ROLLO

720

IMAGE EVALUATION
TEST TARGET (MT-1)

3 L/MM

SHOULD MEASURE
.20" AT DESIRED REDUCTION

Photographic
Sciences
Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

10 SQ/IN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I

SECCION MICROFILMACION

ROLLO N° 720
(BC)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 4 de Julio de 1986.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1985.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. No. 8504841- Fs.001/1 -P.E.I. No.204/D-2/985 - D.E.I.-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Cbo.2da. S. SABALEGUI.-

PREPARACION DOCUMENTAL: Sgto.D. MONRROI, Cbo.1ra.E.SILVA, Cbo.2da.C.BLANCO, Cbo.2da. J. TORRES Y Sdo.1ra. R.BADARACO

CONTROL: Sgto. D. MONRROI.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

El Jefe de la Sección Técnica
Tte.1ro. Héctor Volpe.-

DOCUMENTOS AÑO

1985

SECRETO

S.I. FF.AA.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 00
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
021000/SET/85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.204/D-2/985.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando Divisionario.-

III.- T E X T O : Los siguientes militantes del Partido Comunista Uruguayo, figuran como docentes en los actuales padrones Universitarios:

Ingeniero José Luis MASSERA
Dr.(Abogado)Luis Alberto VIERA RUIZ
Dr.(Médico) Muzzio MARELLA MARTINEZ
Dr.(Médico) Tabaré GONZALEZ VAZQUEZ
Arquitecto Roberto Oscar RIVERO ALBISTUR
Dr.(Abogado)Jorge Rodolfo TALICE LACOMBRE
Dr.(Médico) Kempis VIDAL BERETERVIDE
Dr.(Abogado)Santiago Hildebrano CARNELLI MUTOBERRIA.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte .-

V.- DISTRIBUCION : 1 Ejemplar .........S.I.FF.AA.-............01
1 Ejemplar ....Dpto.II(INF) E.M.E.-...00
2 Ejemplares ....ARCHIVO .-.............02 y 03

El Comandante de la División de Ejército I.-

General CARLOS L. BEROIS .-

001/1

6/9/85
S/D E
3074

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 6/9/85
PASA A: I AW
R. SALIDA: 3074

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 SET. 1985
Pasa a Bú.pfico y Archivo
No. de orden 10454 1

-pn-

20/9/85
DPTO: I
PROC.

SECRETO

S.I FF AA.

Hoja 1 de 1.-
Copia Nº 01
ARCHIVO D-2/E.M/D.E.I.-
Montevideo.-
031330/Set/985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 187/D-2/985.- U B - 187

I.=**EVALUACION:** A - 1.-

II.-**RESPONDE A:** Información existente en este Comando, proveniente del Bn.Ing.Cbte.1.-

III.-**T E X T O:**

- -Se adjunta fotocopia de un folleto, obtenido en el Liceo Dámaso Antonio Larrañaga(Jaime Cibils Nº 2878). Titulado ¿QUE QUEremos?, es el órgano de la U.J.C., en dicho Instituto, habiendo comenzado a circular entre los días 26 y 28/Ago/985, a un precio de venta de N$ 6,ºº.-

-Se pudo constatar que dos estudiantes del 5to. Año H.14 del Nocturno, de nombre Eduardo MOREIRA SENA, delegado de la clase ante ASCEEP y otro de apellido PERDOMO; de aproximadamente 21 años, eran los que entregaban el folleto entre los militantes.-

-Aparentemente el mencionado folleto, circulará mensualmente.-

IV.-**ACCION TOMADA:** -Confección del presente Parte.-

V.-**DISTRIBUCION:**

ORIGINAL	00	C.G.E.-
1 Ejemplar	01	S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar	02	B.I.1.-
1 Ejemplar	03	ARCHIVO.-

-El Comandante de la División de Ejército I.-

General [signature]

CARLOS L. BEROIS.-

6/9/85
S/O E
3073

001 4)/8

6/9/85
4 AN
1467-

¿QUEQUEremos?

ÓRGANO DE LA UJC-IDAL ★ AGOSTO-85

Nº 1

POR ACÁ:



30 ANIVERSARIO

¿QUÉ PASA CON LA FES?

EL DESTAPE.

"Larga vida a la UJC."

L. Sereni.

"LARGA VIDA A LA UJC" L.SEREGNI

Nuestra UJC celebró el pasado 25 de Agosto su 30 aniversario luego de su reconstitución por desición del XVI Congreso del Partido Comunista. Recogiendo las mejores tradiciones que caracterizaron a la UJC de 1922 a 1946.
Su refundación se debe a un profundo análisis marxista-leninista de la realidad nacional e internacional presente y futura de aquel 25 de Agosto de 1955
Su compromiso fue y será la unidad de la clase obrera con la izquierda como bases de un FRENTE DEMOCRATICO DE LIBERACION NACIONAL y volcar al partido todo el empuje de iniciativa de que sean capaces los jóvenes más comprometidos con el futuro de su pueblo, que pasará inefectiblemente por la revolución.

De los 60 militantes iniciales del 55 a los miles que hoy se cuentan entre nuestras filas, están marcando cuál es nuestra línea de lucha, que no es otra que estar insertos en las masas, para crecer, organizar y educar.

Esta forma de lucha queda clara cuando se ve a la UJC impulsando las reivindicaciones obreras y estudiantiles por la libertad y la justicia social, meta final de nuestra lucha.

Si la JC es hoy una aguerrida organización juvenil, revolucionaria, es porque siempre estuvo en primera línea

DEPTO. I 25/11/85 PROC. TL

de las luchas juveniles, en las huelgas obreras y estudiantiles; ayer y hoy en contra de la primera de las leyes fascistas, que si no fue de la dictadura militar, merece serlo, la tristemente famosa 14.101 (ya sabemos de quién), en la solidaridad internacional con la naciente revolución cubana, con Viet-nam, Santo Domingo, y hoy, con la gloriosa Nicaragua, que valerosamente resiste todo tipo de agresiones del Imperialismo yanki.
Es la juventud de Líber, Hugo, Susana, todos los mártires que pasaron por la cárcel y la tortura, regando con su sangre el árbol de la libertad.

En el marco del 30 aniversario, invitamos a nuestros amigos y compañeros de lucha a compartir con nosotros la entrega de nuestros carnets de afiliación, que no es ni más ni menos que la reafirmación de nuestro compromiso revolucionario.

POR UNA FES UNIDA

Un poco recordar o las instancias de lucha contra la dictadura, en las cual es todo el estudiantado, unido bajo los mismos planteos junto a todo el pueblo luchó vanguardizado por la clase obrera, sus plataformas, en un 1 de mayo de 1983, donde la clase obrera catapultó al pueblo a la lucha en un 27 de noviembre, en la semana del estudiante, en un 18 de enero y un 27 de junio, jornadas definitivas para la caída de la dictadura fascista, junto al 1 de mayo de 1984 y a muchas otras jornadas en las cuales todo el pueblo marcho unido. Debemos recalcar el papel desisivo que tuvo la unidad de todo el pueblo para destronar a la dictadura fascista y resaltar que la misma unidad es hoy imprecindible en todos los frentes de lucha; debemos luchar bajo las consignas más sentidas por todo el pueblo uruguayo, codo a codo, avanzando así el movimiento popular y aumentando su fuerza, en este nuevo marco que se nos presenta, la democracia burguesa.

Hoy, se esta pagando -como siempre- la deuda externa , a costa del hambre, la salud y la educación de los trabajadores. Existe un aparato represivo intacto

; instrumento del imperialismo yanqui para continuar sangrando al pueblo uruguayo, la cual se le asigna un 62 del presupuesto nacional permanentemente se realizan amenazas y atentados contra compañeros gremialistas, es visible claramentela repreción en los centros por parte del CODICEN, existe un acta 8 que nos regimenta , la enseñanza depende en su totalidad del poder politico y no de los docentes. Todo esto no es más que una parte de la dificil situación que vivimos, y nosotros, los estudiantes, debemos responder conLA MAS AMPLIA UNIDAD DE NUESTRO GREMIO, señado por planeos unitarios y combativos, que nos lleven a luchar junto a todo el pueblo ; debemos forjar una FES unida y movilizada. Por esto es que proponemos crear una agrupación con todos los estudiante que deseen la unidad,y no nos separemos porque el enemigo apunta a eso,el FMI quiere ver al movimiento popular atomizado, y que nuestro fin sea que cada estudiante sepa por qué luchamos.

Hagamos avanzar la democracia, pero consecuentemente,porque no se concibe democracia sin paz, y no habrá paz si no hay justicia social ; y justicia social es que todos los hombres sean realmente iguales, o sea, que todos los hombres puedan comer ,estudiar y trabajar por igual.

Durante mucho tiempo se acusó a los estudiantes del'subversivos"..
Pero hoy nos encontramos con que los que intentan subvertir el sentido de la enseñanza son otros,.
Ya nos hemos enfrentdo a la represión del CONAE, pero ahora el enemigo está allí, ataca bajo nuevas formas.

Los mismos que en esta década pasada, desde el poder implantado por el terror para frenar el avance del pueblo por la liberación y la justicia, no se esconden, y desde las sombras de anonimato, encapuchados, amenazan y golpean compañeros gremialistas, colocan bombas en los liceos; en definitiva con esta escalada de violencia buscan desestabilizar la democracia. Los que están detrás de las bandas fascistas, son los mismos que apoyaron la dictadura, la oligarquía y el imperialismo. Pero la clase obrera marcó el camino de su derrota: la más amplia unidad (en nuestro casa de todos los estudiantes bajo las banderas comunes, la solidaridad con todos los que empujan en el mismo sentido); en esta lucha todo el pueblo tiene el mismo enemigo. La participación de todos en cada espacio, desde la asamblea de clase hasta la barriada, la lucha en todos los niveles, junto a padres profesores todos en defensa de la enseñanza, arte de la democracia. Nuestra tactica será no sólo para derrotar el fascismo sino para engendrar una enseñanza popular.

EL DESTAPE

Esta primera columna del destape tiene como fin mostrar algo de la compleja situación nacional y el papel que jugamos nosotros inmersos en esta realidad. Vemos desde hace algunas semanas que los sectores políticos van tomando diferentes caminos, y vemos perfilarse lo que nosotros ya habíamos previsto.

Actualmente vemos, por un lado, al Partido Colorado, llamando a un diálogo nacional por soluciones, que luego, él mismo suspende, al no adherirse a la gran jornada del 25 de agosto, bajo el mismo lema del 1 de mayo pasado, POR SOLUCIONES AHORA? NUNCA MAS DICTADURA. El Partido Nacional y la Unión Cívica se mantuvieron independientes, no convocando al pueblo, quedando así en la escena, solamente el PIT-CNT, el FRENTE AMPLIO, y las org. sociales. Aquí vemos plasmarse lo que expresa Líber Seregni: "solo el Frente Amplio es capaz de promover los cambios y las soluciones que el país necesita."

Los partidos tradicionales están profundamente comprometidos con sus intereses de clase dominante, los cuales se oponen a los del pueblo. En medio de este marco debemos recalcar el elemento que causa toda la crisis - el FMI - ejerciendo su dominación económica bajo una dependencia.

económica creada a través de muchas décadas y agudizada en el período de la dictadura. La impagable deuda externa y sus intereses son la causa fundamental para frenar todo el progreso y la elevación del nivel de vida del pueblo uruguayo. Es por esto que apoyamos la iniciativa de Fidel de crear un "club de deudores", y lo hemos dicho siempre, América Latina debe unirse para enfrentar al imperialismo. Hoy más que nunca debemos ser concientes, tenemos un solo camino de salida, el que plantean los trabajadores en el PIT-CNT, el FRENTE AMPLIO, y todos los sectores sociales. La desocupación, los salariosde hambre, la salud, la educación, la crisis económica, la superaremos el día que todo el pueblo este en la calle pidiendo soluciones; es por esto que la UJC ha estado en primera linea en el combate, movilizándose por soluciones, desenmascarando al imperialismo y a la oligarquía. Llamamos así a todos los estudiantes a que se unan a la lucha para construir la nueva sociedad, integrando sus gremios, sus sindicatos, el Frente Amplio, y la UJC.

E.a No. 056102

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
E - 8 Km. 115.-
021140 -SETIEMBRE- 85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 221/985.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.(I) Nro.20/985 de B.C.2.-

III.- T E X T O:

Se ha tomado conocimiento que el Sr. Intendente Mpal. de CERRO LARGO Rodolfo NIN NOVOA ha sido designado como Pte. de la Comisión de Apoeyo a NICARAGUA, la cual la integran entre otros el Secretario de la Intendencia Sr.Juan Rosa BERNI, Esc.Modesto ITURALDE ARON y el Abogado-Escribano Mario Camilo BURGOS PINTOS, integrante del Directorio del PARTIDO NACIONAL.-

IV.- DISTRIBUCION:
J.Dpto.II (INF) E.M.E.-
S. I. FF. AA.-
A r c h i v o.-

El Jefe D - 2 E.M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL E. SARAVIA.-

/RMS/jh/

DEP. I 23/SET/85 PROCESADO

001/1

S.I.FF.AA. SECRETARIA SUB-DIRECCION FECHA: 6/9/85

07 SET. 1985
No. de orden 8504845

A.I. Nº 484909 1/1

Oficio Nro.1241/85

OBJETO: Deja sin efecto sol. de captura.-

n.g.p.

06SET85

S/Dtor. Ejército 3079

S.I.FF.AA.

Fecha: 6/9/85

PASA A: I

R. SAL: 1476

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

Fecha de entrada: 07 SET. 1985

Pasa a: Bechafeco.

No. de orden 8504847

Montevideo, 4 de setiembre de 1985

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Por el presente cúmpleme comunicar a Usted que por auto Nro.686 de fecha 28 de agosto del / corriente, se han dispuesto dejar sin efecto las órdenes de solicitud de captura y expulsión del país de / CARLOS ALBERTO RIBA GARCIA, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 6 y 7 lit."b" de la Ley de Amnistía / Nro.15.737 de fecha 8 de marzo de 1985; comunicado a ese Servicio de Información por oficio Nro.242/85.-

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de 1a.Instancia de 2do.Turno

Coronel (Av.)

Oscar Vilche

El Secretario

Tte.2do.(JM)Dra.

Mónica Tedesco

DEP. II
16-SET./85
PROCESADO
(EG)

001/1

8504847

A.I. Nº 484903 1/1

Oficio Nro.1237/85

OBJETO: Deja sin efecto sol. de captura.-

n.g.p.

Montevideo, 3 de setiembre de 1985

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Por el presente cúmpleme comunicar a Usted que por auto Nro.685 de fecha 28 de agosto del corriente, se ha dispuesto dejar sin efecto la solicitud de captura de JAVIER ELIAS MARIA ROBAINA SIRDIN, de / acuerdo a lo dispuesto en el art.7 lit."b" de la Ley / de Amnistía Nro.15.737 de fecha 8 de marzo de 1985; comunicado a ese Servicio de Información por oficio Nro. 396/85.-

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de la Instancia de 2do.Turno

Coronel (Av.)

Oscar Vilche

El Secretario

Tte.2do.(JM) Dra.

Mónica Tedesco

Fecha de Entrada 06SET85
Fecha de Salida 0
Pasa a S/S Ejército
Nº de Identificación 3078

S.I.FF.AA.
FECHA: 6/9/85
PASA A: I
R. SALIDA: 1477

SER. V. ... FF. AA.
Fecha de Entrada 07 SET. 1985
Pasa a Biográfico
No. de orden 8504848

DEP. II
16 SET. 85
PROCESADO

001/1

8504848

J.C.J. SECCION ANALISTAS

S.I.FF.AA. CAMPO MILITAR

06SET985

1/11

PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO(PSU)

A - DEMOCRACIA SOBRE NUEVAS BASES

La tésis de Democracia Sobre Nuevas Bases (DSNB), aprobada en el 38º Congreso del Partido Socialista, fue elaborda hace varios años, en circunstancias en que se preveía la realización de elecciones nacionales, lo que implicaría la reafirmación democrática representativa en nuestro país.

- En un documento del PSU del año 1983-84, rotulado "LAS TESIS DEL PARTIDO SOCIALISTA", entre otros temas, analiza la tésis "Democracia Sobre Nuevas Bases", mencionando el reconocimiento positivo que encierra el regreso institucional del país, pero entendiendo que la misma conlleva los mismos vicios estructurales que condujeron a la situación de un gobierno de facto..

- Entre los factores negativos, destacar la Ley de Lemas, ausencia de verdaderos mecanismo de participación y control popular, persistencia de un Ejército Profesional que esperará el momento para hacerse nuevamente con el poder, estructuras productivas y económicas que, aunque limando sus aspectos más regresivos, continuará siendo extremadamente injusta, considerando que no es posible volver al pasado institucional con pequeñas reformas.

- Pretenden avanzar hacia un nuevo tipo de sociedad democrática representativa, avanzando hacia un nuevo y más completo estilo de convivencia y participación popular, que consiste en promover y vertebrar una verdadera participación popular en todos los órdenes; directa participación en la discusión y decisiones de orden político e institucional, reformas institucionales, programa de viviendas, creación de organismos de control popular al estilo de las "Juntas de Abastecimiento y precios" creadas en Chile por el gobierno de ALLENDE; Co-gobierno universitario; Co-gestión Empresarial y democratización de la información.

- Expresan que con esta propuesta, apuntan a nuclear a la gran mayoría del pueblo, aspirando a construir una sociedad que supere los problemas del pasado, la que debe ser interpretada como un paso positivo de los objetivos de "Liberación Nacional y Poder".

- Referente a las FF.AA., dicen que pretenden "democratizarlas" apuntando a la transformación en verdaderos "Ejércitos Populares", apuntando a su inserción"utilitaria dentro de la sociedad, eliminando su actual carácter de"verdaderos parásitos".

- Indican que la "Fase Nacional Liberadora" es una etapa previa y necesaria para la construcción del Socialismo en el Uruguay, agregando que es la forma de concretar en nuestro pais una verdadera "regla de oro de los vietnamitas en cuanto a

001/3 8504849

la aplicación táctica": "saber vencer al enemigo paso a paso",lo que significa que el Partido Revolucionario debe ser capaz de hallar, para cada instante del enfrentamiento, el máximo de acumulación de fuerzas posibles, por lo tanto la respuesta atraviesa por el Movimiento Popular y apunta a darles banderas de lucha, capaces de favorecer el reagrupamiento y su proyección más allá de las aspiraciones de los Partidos tradicionales.

- Por lo tanto, la propuesta de la DSNB tiene como natural destinatario al conjunto del Movimiento Popular, quien deberá hacerla suya y darle profundización sobre el entendido "espíritu democrático" de nuestro pueblo.

- El fracaso de la salida política planeada por los partidos tradicionales, en el sentido de un regreso con retoques a nuestro pasado institucional, le dará vigencia a la propuesta que también tiende a acorralar a dichos sectores, quienes tendrán que dar respuesta al pueblo en sus reclamos populares.

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE

- En una información proporcionada por El Diario del 05/SET, se establece que en un comunicado cursado por la IDI al Plenario Nacional del F.A., en el cual se pone en conocimiento a sus autoridades de todo lo actuado, como así también que en el futuro y en tanto no se proceda a la reestructura de la coalición de izquierda "los cinco votos asignados a tres de las organizaciones integradas en la IDI serán asumidos por los representantes de la Izquierda Democrática Independiente".

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El semanario el Popular del 06/SET, publica un reportaje realizado al Secretario Nacional de Propaganda del Partido Comunista, Esteban VALENTI, quien se refirió primordialmente al 65º Aniversario del PCU y al acto que con tal motivo se llevará a cabo en el Cilindro Municipal. VALENTI manifestó que además un acto de celebración interna del Partido es un evento que estará destinado no sólo a los comunistas, sino que será un acto de lucha, una jornada más de movilización para reclamar soluciones verdaderas.

Asimismo, en el evento se reafirmará la amistad del Partido con "las revoluciones victoriosas de la URSS, de CUBA , de ANGOLA, de VIETNAM y de todos los países donde se construye el socialismo".

Expresó que este acto y los demás que se vienen realizando se integran al otro evento del Partido que es la Conferencia Nacional que se realizará los días 24, 25, 26 y 27 de octubre. Agregó que a fines de setiembre comenzarán las reuniones de todos los organismos del PCU, a los efectos de discutir los temas que serán tratados y de elegir los delegados que participarán de la Conferencia.

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES "26 DE MARZO" (AT)

- En el local del MI26M(AT), "Adolfo WASSEN" ubicado en 8 de octubre y 20 de febrero, se proyectará el film cubano "El Hombre de MAISINICU".

La proyección está auspiciada por el sector "Trabajadores" del Movimiento.

VARIOS

El semanario El popular publica un artículo relacionado con Gerardo CUESTA y un reportaje a su esposa, Lydia Roma CHASSALE.

- El semanario COMPAÑERO del 05/SET, publica un reportaje al Coronel(R) Pedro MONTAÑEZ, en el que éste un análisis de la Doctrina de la Seguridad Nacional. Asimismo expresa que es necesario realizar un saneamiento de las FF.AA.

- Se encuentra en nuestro país el grupo Musical salvadoreño CUTUMAY CAMONES. Este grupo surgió en el año 1982 como un proyecto del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), como un medio para difundir los conceptos del Frente.

Una de sus integrantes expresó: "A nosotros nos toca empuñar la guitarra como un "fusil" y así andamos cantando de nuestra lucha e incentivando a los pueblos del mundo a una solidaridad más concreta con nuestro pueblo".

El grupo actúa internacionalmente y en las zonas controladas por el FMLN.

A continuación se detallan algunas de las actividades que el grupo realizará en nuestro país

3/SET - Acto en la Facultad de Arquitectura; 4/SET: Acto en el sindicato de FUNSA; 6/SET: Acto central en el ATENAS; 7/SET Acto de FUCVAM en Proios 526; 10/SET: Actuación en CONVENTUALES; 13/SET: Acompañan a los familiares de desaparecidos; 14/SET: Actuación abierta en el Parque Posada y Homenaje a Víctor JARA.

- El diario MundoColor del 05/SET= consigna que existe la posibilidad que Fidel CASTRO viaje a nuestro país con motivo de celebrarse en MONTEVIDEO la Reunión de Parlamentarios Latinoamericanos.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. DEPARTAMENTO I

(SS)

Montevideo, 7 de Setiembre de 1985.-

M E M O R A N D U M

SE INFORMA:

REFERENTE A: PEREZ GRAGITERENA, Gustavo Francisco

Año 1975.- Concurrió al Congreso de la Agremiación de Funcionarios del Banco de Seguros del Estado realizado en la ciudad de Durazno en el local de la Federación Rural de dicha ciudad, a los efectos de formar dicha Agremiación, y elaborar los estatutos de la misma a los efectos de ser presentados en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-Fué electo Secretario de dicha Agremiación.-

EVALUACION. A - 2.

Año 1978.- Según información el causante habría sido despedido del Banco de Seguros del Estado, por "adulteración de documento" , viajando posteriormente a la ciudad de Buenos Aires , donde empezaría a trabajar.-

EVALUACION. F - 6.

El Jefe del Departamento I/S.I.FF.AA.

Tte.Cnel. Tabaré Acuña

001/1

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 SET. 1985
Pasa a Busqueda
No. de orden 8504850

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO I
(N)

1/2

Montevideo, 07 de Setiembre de 1985.-

M E M O R A N D U M

EVALUACION: A - 1

ASUNTO:-Artículo aparecido en el Diario "EL DIA" de la fecha,en el cual se establece que un matrimonio uruguayo fue detenido por las autoridades venezolanas a los cuales se le incautaron un cargamento de quince quilos de oro.-

-Se adjunta fotocopia del artículo de referencia .-

-Este Departamento posee antecedentes de EDUARDO ALBERTI, alias "PATO"-

8.5.84- Integra entre otros uruguayos residentes en Venezuela la "MURGA DE CARACAS" siendo los temas interpretados por ésta de tendencia izquierdista.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: DEPARTAMENTO I- S.I.FF.AA.
COPIA 1 : DEPARTAMENTO ANALISTAS- S.I.FF.AA.
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III - S.I.FF.AA.
COPIA 3 : DEPARTAMENTO II - S.I.FF.AA.
COPIA 4 : R.e.I. - S.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - DEPARTAMENTO I - República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.
Tte.Cnel.
Tabaré Acuña.

REV. BIOG. PARA PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 SET. 1985
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8504851

001/2

Caracas : Matrimonio Uruguayo Cayó Con 15 Kilos de Oro Robado

CARACAS, 6, (EFE). — Un matrimonio de origen uruguayo fue detenido por las autoridades venezolanas, que le incautaron un cargamento de quince kilos de oro.

Los traficantes de oro fueron identificados como Eduardo Alberti y Susana de Alberti, según informó el comandante de la Policía Metropolitana, general Marco Pacheco Melgarejo.

Susana Alberti fue detenida cuando transportaba en una automóvil trece kilos de oro en lingotes, monedas y joyas.

El esposo de la traficante uruguaya fue apresado posteriormente, y se le decomisaron dos kilos más de oro.

Pacheco Melgarejo explicó que desde hace unas semanas, habian descubierto que la pareja compraba grandes cantidades de oro producto de atracos y robos.

Posteriormente, fundían el oro y lo sacaban al exterior convertido en lingotes, mientras que el sobrante lo vendían a joyerías de la capital, explicó el jefe de Policía.

La captura de los dos uruguayos forma parte del operativo iniciado por las autoridades locales contra los compradores y vendedores ilegales de oro.

COPIA No.

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
071030 ET85/
u.ch.

<u>PARTE DE INFORME No. 327/RI/85</u>

<u>A S U N T O</u> : ASISTENCIA TECNICO SINDICAL (A.T.S.)

<u>EVALUACION</u> : B - 3

<u>O R I G E N</u> : AG. 42

<u>T E X T O</u> :

- Gustavo PEREZ GRACITERENA, domicilio Rivera 2835/204. Presidente de la Agremiación Banco de Seguros.- Presidente de la ASISTENCIA TECNICA SINDICAL.

A.T.S. tiene sede en Bs.As. 568, 2do. Piso y además de PEREZ GRACITERENA integran ATS los siguientes:

- SU ANICH. - Es el segundo después de PEREZ GRACITERENA.-

- Edgardo MARTINEZ ZIMARIOF. - Se encarga de la parte de docencia sindical como conferencias etc. Fue redactor responsable de la Revista Noticias.

- BARTABURU - Abogado Sindicalista.

En el local, que consta de una dirección, un despacho grande y un lugar para impresiones, trabajan en el lugar un encargado de impresiones y dos secretarias.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay

El Jefe de R. e I
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO R. e I.

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 SET. 1985
Pasa a Enfrájio / Analistas
No. de órden 8504852

ASISTENCIA TECNICA SINDICAL

BUENOS AIRES 568 2º PISO — A. T. S. — MONTEVIDEO
TEL. 95 88 44 — URUGUAY

Curso nocturno Sindical para trabajadores del sector Público, a realizarse en A.T.S., calle Buenos Aires 568 Piso 2, entre el 9 y el 14 de setiembre de 1985, en horario de 19.30 a 21.30 horas y de acuerdo al siguiente

PROGRAMA
****

LUNES 9:	Inauguración
19.30 a 21	Características del liderazgo Sindical
21 a 21.30	Conclusiones a cargo de los participantes
	Instructor: Luis Colotuzzo.
MARTES 10:	Organizaciones Sindicales Internacionales.
19.30 a 21	a) CIOSL-ORIT
	b) CMT-CLAT
	c) FSM-CSPUSTAL.
	d) Secretariados Profesionales.
21 a 21.30	Conclusiones a cargo de los participantes.
	Instructor: Bruce A.Jay.
MIERCOLES 11:	Estructuras Sindicales Nacionales.
19.30 a 21	a) Sindicato - Comité de Base.
	b) Federación - Sindicato Unico.
	c) Confederaciones.
21 a 21.30	Conclusiones a cargo de los participantes.
	Instructor: Nelson Saldivia.
JUEVES 12:	Estructura actual del Movimiento Sindical Uruguayo.
19.30 a 21	a) PIT (1983)
	b) PIT-CNT (1984)
	c) Coordinadoras.
	d) Federaciones.
21 a 21.30	Conclusiones a cargo de los participantes.
	Instructor: Marcos Díaz.
VIERNES 13:	Funciones representativas de los Sindicatos ante la Administración Pública.
	a) Negociar.
	b) Representar.
	c) Formas de negociación
21 a 21.30	Conclusiones a cargo de los participantes.
	Instructor: Oscar Moreno.

ASISTENCIA TECNICA SINDICAL

BUENOS AIRES 568 2° PISO
TEL. 95 88 44 .

A. T. S.

MONTEVIDEO
URUGUAY

SABADO 14: Taller de trabajo
9 a 11 (Los participantes se dividirán en 4 grupos, los cuales tendrán como cometido la ejecución de los siguientes trabajos prácticos)

GRUPO 1: AFILIACIONES Y CUOTAS SINDICALES: (Distintos proyectos para aumentar la membrecía de los sectores así como la unificación, monto y forma de cobro de la cuota sindical)

GRUPO 2: ASAMBLEAS: (Diferentes tipos de promoción para lograr una mayor asistencia y como lograr una efectiva participación de los grupos democráticos)

GRUPO 3: DIFUSION Y PROPAGANDA: (Distintas formas de difundir las ideas sindicales y modelos de propaganda escrita que se puedan utilizar para mantener informados a los afiliados y opinión pública)

GRUPO 4: PLATAFORMAS REIVINDICATIVAS Y DE MOVILIZACIONES: (Sugerencias para reivindicaciones y métodos de posibles movilizaciones.

11 a 12.30 PLENARIA Representaciones a cargo de un delegado por cada grupo y discusión de los distintos trabajos realizados (20 minutos cada exposición)

12.30 a 14 ALMUERZO.

14 a 15 Disertación a cargo de Hugo Mancinelli, representante de la Internacional de Servicios Públicos (ISP).

15 a 17 Mesa redonda, debate y conclusiones a cargo de todos los participantes.

INSTRUCTORES: LUIS A. COLOTUZZO: Primer Presidente de ORIT, Asesor Sindical.
************ NELSON SALDIVIA: Presidente de la Unión Obreros de Paycueros de Pdú, Vice Presidente de la Federación Internacional Trabajadores Textiles Cuero y Vestuario.

BRUCE A. JAY: Representante de la Central de Trabajadores Norteamericanos (AFL-CIO)

MARCOS DIAZ: Ex-Presidente de la FUM y Asociación Magisterial, Asesor Sindical de la IDEU y Asociación Magisterial de Montevideo.

OMAR MORENO: Miembro Consejo Federal Federación Funcionarios de OSE, Asesor Sindical.

GUSTAVO PEREZ
Coordinador

003/3 8504852

COPIA No. 1

D.I.FF.AA.
L.e I.
MONTEVIDEO
06100CSET85
m.j.f.

1/2

PARTE DE INFORMES No. 320/RI/85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 SET. 1985
Geografía y Analistas
No. de orden 8504853

ASUNTO : FUNDACION HANNS-SEIDEL
EVALUACION : B-6
ORIGEN : AG.84
TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que la Fundación HANNS-SEIDEL, Baviera-Munich-RDF, ubicada en Rbla. Armenia 3671, teléfono 78.63.01/78.45.47, cuyo Director es REINHARD SIEJFIR, financia al Grupo de Asesoramientos Prospectivos -(G.A.P.), cuyas reuniones se realizan en Lorenzo Latorre 1564. Los miembros de este grupo son gente del Ministro de Trabajo, Licenciado FERNANDEZ FAINGOLD, el cual mantiene vínculos muy estrechos con SIEJFIR.

El G.A.P. es presidido por Luis BREZZO, actual Director de Trabajo. Lo integran: Santiago [illegible] (Asesor de FERNANDEZ FAINGOLD), Eduardo [illegible], Nelson [illegible], Daniel MURACIOLI, Eduardo [illegible], Daniel DECIANO (Adjunto a la Cátedra de Obligaciones Civil II - Facultad de Derecho), Dr. Wáshington [illegible] (Secretario del Directorio de OSE), Elena GRAGUERT y Cristina RODRIGUEZ (estudiante de Ciencias Económicas, quien lleva la contabilidad del GAP).-

DEL [illegible] P./PREC.

La fundación financia a grupos de la 99 y de la CGU, así como también a las Juventudes para la Democracia de la Unión Cívica.-

Los integrantes del GAP cobran sueldos de buen nivel y han realizado pocas o casi nulas actividades propias de sus fines constitutivos.-

C.G.U. : "Corriente Gremial Universitaria".

001/2 8504853

El Jefe de R. e I.

Tte.Cnel.

Ramón Larraen

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO I

COPIA 2 - ARCHIVO R. e I.

002/2

8504853

COPIA No. 1
J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
061605SET85/
c.b.

1/2

PARTE DE INFORME No.324/RI-85

ASUNTO : PARTIDO NACIONAL

EVALUACION : B - 3

ORIGEN : AG.4

TEXTO :

- El domingo 8 de los corrientes se realiza en Santa Clara de Olimar un homenaje a Aparicio Saravia. Se prevé la concurrencia de mucha gente de todos los Departamentos.
Se hará una sesión solemne en el local que fuera sede del Directorio en la época de Saravia; luego un acto en el que hablarán por su orden : Dardo ORTIZ (rehabilitado por esta ocasión), MACHINIENA (en lugar de LACALLE quien viaja a EE.UU.) y cerrará Wilson FERREIRA con un discurso de definiciones similares a cuando salió de la cárcel, sentará la posición del Partido sobre varios temas : Presupuesto, Relación con el Gobierno y con el PIT, etc..

- Invitados para el Congreso del Partido Socialista vinieron a Uruguay, el jueves 29 o viernes 30, Eduardo VILELA (Encargado del P.C. cubano para América Latina) y MENDOZA (Director de GRANMA, periódico del P.C. cubano).
El día 4 de los corrientes tuvieron una reunión con Wilson FERREIRA de la que participaron también : "WILLIE" Néstor SERRANO y Juan Pedro EYHERACHAR. Se supone que uno de los temas tratados fue el viaje de W. FERREIRA a Cuba, quien parte el día 22 de setiembre y visitará : Alemania, España, EE.UU., Cuba y Perú.
El día 5 de los corrientes los cubanos de referencia tuvieron otra reunión con Juan Raúl FERREIRA.

El Jefe de R. e I.
Tte.Cnel. Ramón Larrosa

001/2

..///

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

FTC. III

002/2 8504854

COPIA No. 1

1/181

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
061340SET85/
u.ch.

PARTE DE INFORME No. 321/RI/85

ASUNTO : CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA.- (CONAE)

ORIGEN : FUENTE AMIGA.

TEXTO :

- Se adjunta nómina de funcionarios de todas las ramas de CONAE que fueron sumariados en aplicación del procedimiento disciplinario previsto en la Ordenanza No. 17.-

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel. Ramón Tarrosa

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO R. e I.

001 (A) al (D)/181

16/10/85 (HE)
PROCESADO
POR Dec 15210/82

A.-

- INDICE -

- DE LA -

NOMINA DE FUNCIONARIOS DE TODAS LAS RAMAS DE CONAF QUE FUERON SUMARIADOS EN APLICACION DEL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO PREVISTO EN LA ORDENANZA No.17.-

****

****

- NOTAS -

I.-El signo (*) que figura en la hoja A que antecede.significa que,por error,no se incluyeron en el lugar correspondiente los - Nos.656 y 657 que fueron utilizados,luego,para el Anexo letra "F".-

II.-El signo *****,puesto al margen.indica que en ese lugar y siguiendo el orden alfabético,va colocado otro nombre,allí omitido, que figura con el número y en la página que debajo de él se señalen,con todos los datos individualizantes del caso.-

****

001 (C)

8504855

NOMINA DE FUNCIONARIOS DE TODAS LAS RAMAS DE CONAE QUE FUERON SUMARIADOS EN APLICACION DEL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO PREVISTO EN LA ORDENANZA No.17.-

*****

1.-ABASOLO IZA DE JAURENA,Myriam Julia.-
Profesora de Matemática en el Liceo de Maldonado.-
Destituída por R.I. No.3/18/77,-de 27.1.77.-

2.-ABELENDA,Alberto.-
Maestro Inspector de Zona del departamento de Montevideo.-
C.I. No.490.648 (Montevideo) C.C. Serie AXB No.6554.-
Destituído por R.I. No.38/[illegible]/76,de 26.10.76.-

3.-ABIN DELLACASA,María Alcira.-
Profesora de Filosofía en el Liceo de La Paz-Canelones.-
C.I. No.998.543 (Montevideo) C.C. Serie AKB No.12.748.-
Destituída por R.I. No.17/113/80,de 21.7.80.-

4.-ABREU FAGUAGA,Nenúfar Consuelo.-
Maestra de la Escuela No.10 de Lavalleja.-
C.I. No.15.212 (Lavalleja) C.C. Serie SBA No.10.828.-
Destituída por R.I. No.12/110/80,de 29.5.80.-

5.-ACASUSO LATORRE,Ethel Nelly.-
Inspectora de Zona de Primaria de Montevideo.-
C.I. No.960.339 (Montevideo) C.C. Serie AVB No.2399.-
Destituída por R.I. No.26/1/79,de 26.9.79.-

6.-ACEVEDO ABATTI,Eduardo Sixto.-
Profesor de Dibujo en los Liceos Nos.6 y 11.-
C.I. No.679.224 (Montevideo) C.C. Serie XBA No.16.261.-
Destituído por R.I. No.1/37/78,de 10.1.78.-

7.-ACEVEDO SUAREZ,Martha María.-
Maestra de la Escuela No.1 de Treinta y Tres.-
C.I. No.8326 (Treinta y Tres) C.C. Serie FAA No.16.156.-
Destituída por R.I. No.20/63/80,de 15.8.80.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

8.-ACOSTA GUERRERO,Estanislao Ovidio.-
Director de la Escuela No.31 de Soriano.-
Reintegrado por R.I. No.7/108/77,de 8.3.77.-

9.-ACOSTA,Francisco de Asís.-
Auxiliar de Servicio y Casero de la Escuela No.157 de Montevideo.
C.I. No.1.565.333 (Montevideo) C.C. Serie BNB No.19.474.-
Destituído por R/I. No.1/105/80,de 15.1.80.-

10.-ACOSTA,Hugo.-
Director de la Escuela No.63 de Paysandú.-
C.I. No.66.897 C.C. Serie KCB No.9652.-
Destituído por R.I. No.5/21/78,de 28.2.78.-

11.-ACOSTA SILVERA,José Luis.-
Profesor de Historia en el Liceo de Treinta y Tres.-
C.I. No.9012 (Treinta y Tres.-
Destituído por R.I. No.18/86/77,de 13.6.77.-

***** No.1322 pág. 13

12.-ACOSTA PEREIRA DAS NEVES,Monegal.-
Maestro de la Escuela No.53 de Treinta y Tres.-
C.I. No.21.329 (Treinta y Tres) C.C. Serie FAA No.25.638.-
Destituído por R.I. No.5/49/78,de 28.2.78.-

13.-ACOSTA AROTXARENA,Myriam Renée.-
Maestra de la Escuela No.129 de Canelones.-
C.I. No.1.927.671 (Montevideo) C.C. Serie BBB No.27.372.-
Destituída por R.I. No.20/8/78,de 24.7.78.-

14.-ACOSTA GUERRERO,Raúl.-
Director de la Escuela No.95 de Montevideo.-
Director del Curso para Adultos No.9 de Montevideo.-
C.I. No.952.272 (Montevideo) C.C. Serie BEB No.4475.-
Reintegrado por R.I. No.31/159/78,de 10.11.78.-

15.-ACOSTA MENDEZ DE GONZALEZ,Sara Abigail.-
Profesora de Literatura en el Liceo de Rocha.-
C.I. No.16.798 (Rocha).-
Destituída por R.I. No.35/101/76,de 7.10.76.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

16.-ACOSTA FALLER,Teresa Nancy.-
Secretaria de 1a.en el Centro Docente de Villa Soriano.-
C.I. No.29.488 (Soriano) C.C. Serie MBA No.1787.-
Reintegrada por R.I. No.4/110/78,de 16.2.78.-

17.-ACOSTA ISAURRALDE,Teresa Agustina.-
Maestra del Jardín de Infantes No.257 de Montevideo.-
C.I. No.1.014.279 (Montevideo) C.C. Serie BEB No.6617.-
Destituída por R.I. No.28/11/77,de 26.8.77.-

18.-ACOSTA NUÑEZ,Víctor Franco.-
Maestro Director de la Escuela No.20 de Canelones.-
C.I. No.21.939 (Florida) C.C. Serie QDC No.5471.-
Destituído por R.I. No.4/124/80,de 26.2.80.-

19.-ACOSTA ROVERA,Wilson Bismar.-
Director de la Escuela No.51 de Rocha.-
C.I. No.21.370 (Rocha) C.C. Serie EAA No.28.573.-
Destituído por R.I. No.44/90/76,de 2.12.76.-

20.-ACUÑA MORALES,Aecis.-
Oficial 4o. en el Centro Docente Urbano Melo.-
C.I. No.26.832 (Cerro Largo) C.C. Serie GBB No.3209.-
Destituído por R.I. No.17/125/80,de 21.7.80.-

21.-AGARRADO PEREZ DE DIETRICH,Gladys.-
Adscripta y Secretaria en el Centro Docente "Arroyo Seco".-
C.I. No.538.955 (Montevideo) C.C. Serie BDA No.16.999.-
Destituída por R.I. No.24/66/78,de 1o.9.78.-

22.-AGESTA VIGNOLO DE PERRACHON,María del Carmen.-
Directora de la Escuela No.30 de Colonia.-
C.I. No.41.830 (Colonia) C.C. Serie NEC No.7273.-
Destituída por R.I. No.28/4/77,de 26.8.77.-

23.-AGUERRE GONZALEZ,Susana Teresita.-
Profesora de Francés en el Liceo de Pando.-
C.I. No.767.274 (Montevideo) C.C. Serie BAB No.17.137.-
Destituída por R.I. No.32/117/79,de 26.11.79.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

24.-AGUERREBERE BRUNO,Gloria Nelly.-
Maestra Directora del Curso para Adultos No.38 de Montevideo.-
C.I. No.744.290 (Montevideo).-
Destituída por R.I. No.38/81/76,de 26.10.76.-

25.-AGUINAGA CUSTODIO DE MARQUEZ,Rosaura.-
Maestra Inspectora de Zona del departamento de Tacuarembó.-
Reintegrada por R.I. No.7/110/77,de 8.3.77.-Por esta resolución perdió la calidad de Inspectora y se aconsejó no darle cargos -de Dirección.-

26.-AGUIRRECARAY DOS SANTOS,Ruth Marta.-
Profesora de Inglés en el Liceo de Artigas.-
Destituída por R.I. No.40/7/76,de 4.11.76.-

27.-AHARONIAN KHAPPUTLIAN,Coriun.-
Profesor de Educación Musical en los Liceos Nos.1,-11 y 15.-
C.I. No.884.292 (Montevideo) C.C. Serie BZP No.27.557.-
Destituído por R.I. No.5/59/78,de 28.2.78.-

28.-AHUNTCHAIN ORONOZ DE HERNANDEZ,Dely Reina.-
Maestra Directorade la Escuela No.26 de Colonia.-
C.I. No.34.404 (Colonia) C.C. Serie NCB No.9539.-
Destituída por R.I. No.20/1/77,de 28.6.77.-

29.-ALAMON DA ROSA,Gustavo Adolfo.-
Profesor de Dibujo en el Liceo Barrio Ferrocarril-Tacuarembó.-
Destituído por R.I. No.47/30/76,de 23.12.76.-

30.-ALBA RAMOS DE DOMENECH,María Cristina.-
Maestra de la Escuela No.37 de Montevideo.-
C.I. No.29.804 (San José) C.C. Serie OBB No.3660.-
Destituída por R.I. No.34/82/79,de 14.12.79.-

31.-ALBISTUR VELAZCO,Jorge.-
Profesor de Literatura en el Liceo No.3.-
C.I. No.787.436 (Montevideo) C.C. Serie AXB No.9158.-
Destituído por R.I. No.1/117/80,de 15.1.80.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

32.-ALEM REY,Jorge Leandro.-
Maestro de Carpintería del Centro de Rehabilitación "Tiburcio Cachón"-(por U.T.U.).-
C.I. No.787.432 (Montevideo) C.C. Serie BCB No.14.091.-
Destituído por R.I. No.4/198/80,de 26.2.80.-

33.-ALEMESPONDA DE STEVENAZZI,Laura Martha.-
Maestra de la Escuela No.80 de Tacuarenbó.-
C.I. No.26.930 (Tacuarenbó) C.C. Serie TFD No.16.247.-
Destituída por R.I. No.20/57/80,de 15.8.80.-

34.-ALFARO CHIAPPA,Juan Carlos.-
Maestro de la Escuela No.102 de San José.-
C.I. No.17.141 (Flores) C.C. Serie PPA No.13.450.-
Destituído por R.I. No.20/60/80,de 15.8.80.-

35.-ALFONSO NIEVES,Ricardo René.-
Peón Agrario en el Centro Docente Colonia Suiza-(Lechería).-
C.I. No.63.169 (Colonia) C.C. Serie NEB No.5272.-
Destituído por R.I. No.28/17/77,de 26.8.77.-

36.-ALGARE GERVASO,Washington Pablo.-
Maestro Secretario de la Escuela No.157 de Montevideo.-
C.I. No.885.864 (Montevideo) C.C.Serie CHC No.2957.-
Destituído por R.I. No.26/2/79,de 26.9.79.-

37.-ALJAS ACOSTA DE PEDREIRA,Ana Margot.-
Maestra de la Escuela No.30 de Flores.-
C.I. No.15.072 (Flores) C.C. Serie PAA No.10.059.-
Destituída por R.I. No.5/43/78,de 28.2.78.-

38.-ALJAS ACOSTA DE MODERNELL,María Cristina.-
Maestra de la Escuela No.18 de Flores.-
C.I. No.13.255 (Flores) C.C. Serie PAA No.9540.-
Destituída por R.I. No.8/47/78,de 29.3.78.-

39.-ALJAS ACOSTA DE ALVAREZ,María Elena.-
Maestra de la Escuela No.32 de Colonia.-
C.I. No.13.715 (Flores) C.C. Serie NGB No.4699.-
Destituída por R.I. No.5/35/78,de 28.2.78.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

40.-ALJAS ACOSTA DE BELOQUI,Susana Emilia.-
Maestra de la Escuela No.31 de Flores.-
C.I. No.16.080 (Flores) C.C. Serie PAA No.10.549.-
Destituída por R.I. No.5/44/78,de 28.2.78.-

41.-ALJAS RODRIGUEZ,Walter.-
Maestro Inspector de Zona del departamento de Colonia.-
C.I. No.1.833/819 (Montevideo) C.C. Serie PAA No.7307.-
Destituído por R.I. No.10/92/77,de 31.3.77.-

42.-ALMADA SILVA,Marta Virginia.-
Directora de la Escuela No.43 de Paysandú.-
Reintegrada por R.I. No.35/55/76,de 4.10.76.-

43.-ALMEIDA ANDRADE,Marlene.-
Maestra de la Escuela No.102 de Rivera.-
C.I. No.27.170 (Rivera) C.C. Serie HAB No.26.729.-
Destituída por R.I. No.3/111/79,de 22.1.79.-

44.-ALONSO ELOY,Rosita de las Nieves.-
Profesora de Historia en el Liceo No.28.-
C.I. No.745.330 (Montevideo) C.C. Serie AUB No.3940.-
Destituída por R.I. No.11/195/79,de 30.4.79.-

45.-ALPUY RATTI DE JACHMANIAN,Raquel.-
Profesora de Francés en el Liceo de San José.-
C.I. No.21.252 (San José) C.C. Serie OBB No.3508.-
Destituída por R.I. No.4/196/80,de 26.2.80.-

46.-ALTIERI CAPUTI,Carlos Omar.-
Profesor de Geografía en el Liceo de San José.-
Destituído por R.I. No.12/116/77,de 25.4.77.-

47.-ALVAREDA KEVERK DE PORTUGAU,Gladys.-
Profesora de Matemática en el Ins.Osimani y Llerena de Salto.-
C.I. No.37.862 C.C. Serie JAD No.3123.-
Destituída por R.I. No.35/90/76,de 4.10.76.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

48.-ALVAREZ,Alfredo.-
Director de la Escuela No.73 de Treinta y Tres.-
C.I. No.12.126 (Treinta y Tres) C.C. Serie FAA No.19.698.-
Destituído por R.I. No.44/91/76,de 2.12.76.-

49.-ALVAREZ LENZI,Glicina Carmen.-
Maestra de la Escuela No.38 de Florida.-
C.I. No.10.918 (Florida) C.C. Serie QCA No.5212.-
Destituída por R.I. No.8/52/78,de 29.3.78.-

50.-ALVAREZ DEL CAMPO DE MENGOCHEA,Lidia.-
Profesora de Inglés en el Liceo de Maldonado.-
C.I. No.7266 (Maldonado).-
Destituída por R.I. No.5/30/77,de 15.2.77.-

51.-ALVAREZ FLEITAS,Luciano.-
Director de la Escuela No.83 de Treinta y Tres.-
C.I. No.8069 (Treinta y Tres).-
Destituído por R.I. No.44/94/76,de 2.12.76.-

52.-ALVAREZ MESSANO,María Elena.-
Maestra de la Escuela de Recuperación Psíquica No.206 de Montevideo.-
C.I. No.1.499.524 (Montevideo) C.C. Serie AQA No.8976.-
Destituída por R.I. No.25/128/78,de 8.9.78.-

53.-ALVAREZ MARTINEZ,María Nelly.-
Profesora de Biología en el Liceo No.2.-
C.I. No.13.122 (Lavalleja) C.C. Serie AMA No.2368.-
Destituída por R.I. No.29/10/77,de 5.9.77.-

54.-ALVAREZ POMBO DE ALMEIDA,Sara Raquel.-
Funcionaria administrativa del Instituto de Formación Docente de Florida.-
C.I. No.2970 (Florida) C.C. Serie QAA No.12.761.-
Destituída por R.I. No.35/125/79,de 21.12.79.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

55.-ALVES FERREIRA RAMOS,Aníbal.-
Profesor de Literatura en el Liceo de Artigas.-
C.I. No.29.136 C.C. Serie IAC No.7503.-
Destituído por R.I. No.47/22/76,de 23.12.76.-

56.-ALVES FERREIRA RAMOS,Carlos Amaro.-
Profesor de Literatura en el Liceo de Artigas.-
C.I. No.21.448 C.C. Serie IAC No.15.443.-
Destituído por R.I. No.40/6/76,de 4.11.76.-

57.-ALVEZ SOSA DE BORDOS,Antonia María.-
Maestra de la Escuela No.1 de Durazno.-
C.I. No.23.786 C.C. Serie RAB No.14.380.-
Destituída por R.I. No.5/42/78,de 28.2.78.-

58.-ALVEZ SCASSO,Jesús Bernardo.-
Maestro de la Escuela No.75 de Rivera.-
C.I. No.29.209 (Rivera) C.C. Serie HAA No.9631.-
Destituído por R.I. No.16/93/79,de 25.6.79.-

59.-ALVEZ DE JARDIM,María Olinda.-
Profesora de Literatura en el Liceo Piloto de Salto.-
C.I. No.74.962 (Salto) C.C. Serie JBA No.3868.-
Destituída por R.I. No.37/18/77,de 17.11.77.-

60.-ALVITE MALLAN,Jorge Elisardo.-
Profesor de Geografía en el Liceo No.22.-
C.I. No.907.450 (Montevideo) C.C. Serie RAB No.19.289.-
Destituído por R.I. No.17/115/80,de 21.7.80.-

61.-ALZA MORENO DE COLLAZO,Ruth Severa.-
Maestra de la Escuela No.175 de Montevideo.-
C.I. No.1.498.161 (Montevideo) C.C. Serie FAA No.14.188.-
Destituída por R.I. No.25/126/78,de 8.9.78.-

*****
No.1523
pág. 13

62.-AMARILLO VILLARREAL,Juan Ramón.-
Director de la Escuela No.64 de Paysandú.-
Destituído por R.I. No.6/2/77,de 24.2.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

63.-AMBROSONI ESCANELLAS,Nelson José.-
Maestro de la Escuela No.92 de Salto.-
C.I. No.46.379 u 83.930 (Salto) C.C. Serie JAB No.4834.-
Destituído por R.I. No.5/31/78,de 28.2.78.-

64.-AMBROSONI APA,Pedro Oscar.-
Profesor de Dibujo en el Instituto Osimani y Llerena de Salto.-
Destituído por R.I. No.38/87/76,de 27.10.76.-

65.-AMEZAGA ACUÑA,Beatriz Renée.-
Profesora de Dibujo en el Liceo de Las Piedras.-
C.I. No.851.511 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.30.433.-
Destituída por R.I. No.2/89/79,de 11.1.79.-

66.-AMILIVIA ARAMENDI DE TOLEDO,Isabel Martina.-
Maestra de la Escuela No.68 de Montevideo.-
C.I. No.575.011 (Montevideo) C.C. Serie BMA No.11.269.-
Destituída por R.I. No.20/10/78,de 24.7.78.-

67.-AMONINI PELUFFO DE RUBBO,Elia Juana.-
Maestra de la Escuela No.158 de Montevideo.-
C.I. No.88.235 (Canelones) C.C. Serie CEA No.7606.-
Destituída por R.I. No.4/2/78,de 16.2.78.-

68.-AMORETTI BARTOLOTTA,Miguel.-
Profesor de Matemática en el Liceo No.15.-
Destituído por R.I. No.25/109/77,de 4.8.77.-

*****
No.1324
pág. 13

69.-ANASTASI SILVA DE REY,Emma Rosa.-
Maestra Inspectora de Zona del departamento de Soriano.-
C.I. No.18.941 (Río Negro).-
Destituída por R.I. No.31/1/77,de 22.9.77.-

70.-ANDRADE EMANUELI,Dardo.-
Profesor de Historia en el Liceo de Santa Rosa.-
Destituído por R.I. No.21/106/77,de 4.7.77.-

669

8504855

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

71.-ANDRIOLO VIGNOLES DE BRITOS,Beatriz Amabel.-
Maestra de la Escuela No.100 de San José.-
C.I. No.20.353 (San José) C.C. Serie OBA No.3240.-
Destituída por R.I. No.39/6/77,de 2.12.77.-

72.-ANGIONE CALLO DE MORENO,Ana María.-
Profesora de Geografía en el Liceo de San José.-
Destituída por R.I. No.25/112/77,de 4.8.77.-

73.-ANOLLES PAZ DE CORDANO,María del Pilar.-
Directora de la Escuela No.102 de Rivera.-
C.I. No.18.271 (Rivera) C.C. Serie HAA No.9417.-
Destituída por R.I. No.37/1/77,de 17.11.77.-

74.-ANTUNEZ CORONEL DE JAUREGUIZAR,Nela.-
Maestra Inspectora de Zona del departamento de San José.-
C.I. No.608.861 (Montevideo) C.C. Serie AMB No.3487.-
Reintegrada por R.I. No.29/86/77,de 5.9.77.-Por esta resolución se aconsejó su traslado departamental como Inspectora.-

75.-ANTUNEZ CURBELO,Nelson Polonio.-
Director de la Escuela No.7 de Montevideo.-
Destituído por R.I. No.7/52/77,de 8.3.77.-

76.-ANZALONE POSE,Antonio Rafael.-
Profesor de Ciencias Biológicas en el Liceo No.9.-
C.I. No.478.857 (Montevideo) C.C. Serie BEB No.4316.-
Destituído por R.I. No.37/76/77,de 17.11.77.-

77.-APOLO TEJEDOR,Isaac.-
Profesor de Matemática en el Liceo de Durazno.-
C.I. No.14.779 C.C. Serie RAB No.9286.-
Destituído por R.I. No.47/177/76,de 23.12.76.-

78.-ARAKELIAN SADIKIAN,Garabed Mario.-
Asesor Técnico del Departamento de Formación en la Empresa de U.T.U.-
C.I. No.677.460 (Montevideo) C.C. Serie AXA No.18.023.-
Destituído por R.I. No.2/100/79,de 11.1.79.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

79.-ARAMBURU LABANDERA,Nivia Brígida.-
Directora de la Escuela No.63 de Florida.-
Reintegrada por R.I. No.46/35/76,de 13.12.76.-

80.-ARBELECHE CORTES,Jorge.-
Profesor de Literatura en los Liceos Nos.6 y 29.-
C.I. No.948.541 (Montevideo) C.C. Serie AZB No.5103.-
Destituído por R.I. No.8/218/79,de 21.3.79.-

81.-ARBIZA MARTINEZ,María Virginia.-
Maestra de la Escuela No.98/89 Montevideo,-
C.I. No.1.426.219 (Montevideo) C.C. Serie LAA No.15.513.-
Destituída por R.I. No.20/7/78,de 24.7.78.-

82.-ARCAUS ALCIATURI,Elsa Eudoxia.-
Profesora de Francés en el Liceo Piloto de Mercedes.-
Reintegrada por R.I. No.1/21/77,de 13.1.77.-

83.-ARCE FORTUGAL DE PEREZ,Milta Mabel.-
Directora de la Escuela No.16 y de la Escuela de Recuperación Psíquica No.137 de Colonia.-
Reintegrada por R.I. No.9/101/77,de 24.3.77.-

84.-ARIAS LAGUARDA DE GIORDANO,Elsa Esther.-
Profesora de Francés en el Liceo No.1 de Rivera.-
C.I. No.24.327 (Rivera) C.C. Serie MAB No.19.860.-
Destituída por R.I. No.32/114/79,de 26.11.79.-

85.-ARISMENDI BUBINSKY DE SUAREZ,Marina Ana.-
Maestra de la Escuela No.151 de Montevideo.-
C.I. No.1.145.233 (Montevideo) C.C. Serie AHB No.5858.-
Destituída por R.I. No.21/55/79,de 9.8.79.-

***** No.1325 pág. 13

86.-AROZTEGUI ALFARO,José Miguel.-
Profesor de Expresión Plástica en el Liceo de Cerro Largo.-
Destituído por R.I. No.3/11/77,de 27.1.77.-

87.-AROZTEGUI AROZTEGUI,Julián.-
Profesor de Física en el Liceo de Cerro Largo.-
Destituído por R.I. No.47/33/76,de 23.12.76.-

88.-ARTOLA LISTUR DE MIGLIERINA,María Magdalena.-
Maestra de la Escuela No.22 de Montevideo.-
C.I. No.11.382 (Flores) C.C. Serie PAA No.8024.-
Destituída por R.I. No.20/58/80,de 15.8.80.-

89.-ARTUZAMUNOA TONELLI,Juan José.-
Profesor de Química y Auxiliar Administrativo en el Liceo No.3 de Salto.-
C.I. No.49.450 (Salto) C.C. Serie JBC No.3972.-
Destituído por R.I. No.35/121/79,de 21.12.79.-

90.-ARRIETA QUEIRUGA DE ALVES,Dora Ignacia.--
Maestra de la Escuela No.48 de Artigas.-
C.I. No.42.420 (Artigas) C.C. Serie IAC No.9131.-
Destituída por R.I. No.4/13/78,de 16.2.78.-

91.-ARRILLAGA CARRERA,Nelly.-
Cocinera del Servicio de Alimentación No.43 de la Escuela de Recuperación Psíquica No.205 de Montevideo.-
C.I. No.1.789.377 (Montevideo) C.C. Serie AQA No.5649.-
Destituída por R.I. No.2/80/79,de 11.1.79.-

92.-ARRUABARRENA CHIAZZARO,Juan José.-
Profesor de Biología en el Instituto Osimani y Llerena de Salto.-
C.I. No.24.996 (Salto) C.C. Serie JBB No.4297.-
Destituído por R.I. No.4/31/78,de 16.2.78.-

93.-ASHFIELD LABOURDETTE,Tomás.-
Profesor de Física en el Liceo No.3.-
C.I. No.679.590 (Montevideo) C.C. Serie BZA No.11.111.-
Destituído por R.I. No.2/73/78,de 20.1.78.-

94.-ASTIAZARAN BOYANO DE CARVALHO,Basilisa Angela.-
Secretaria del Liceo Zona Sur de Salto.-
C.I. No.40.616 (Salto) C.C. Serie JBC No.2037.-
Destituída por R.I. No.37/3/77,de 17.11.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

- ANEXO LETRA "A" -

1322.-ACOSTA SENOSIAN DE ALVAREZ,Martha Edith.-

Maestra graduada en la Escuela No.50 de Treinta y Tres.-
C.I. No.12.269.-
Destituída por R.I. No.1/136/81,de 16.1.81.-

1323.-ALZUGARAY GOMEZ DE ROSES,Susana Eugenia.-
Maestra graduada en la Escuela No.57 de Treinta y Tres.-
C.I. No.17.831.-
Destituída por R.I. No.[illegible]/135/[illegible],de 12.12.80.-

1324.-AMY SANCHEZ,Alejandro.-
Profesor de Filosofía en el Liceo No.10.-
C.I. No.909.146 (Montevideo).-
Destituído por R.I. No.18/104/81,de 5.6.81.-

1325.-ARJONA ZOUAIN DE GROSSI,Anamaría Carmen.-
Maestra graduada en la Escuela No.165 de Montevideo.-
C.I. No.1.080.952 (Montevideo).-
Destituída por R.I. No.18/101/81,de 5.6.81.-

NOMINA ... COMAE ... ORDENANZA No.17.-

95.-BAFFICO CUELLO,Salvador.-
Profesor de Dibujo Femenino en el Centro Docente Urbano de Rivera.-
Destituído por R.I. No.18/94/77,de 13.6.77.-

96.-BALARDINI CAFFERATTA DE SERRON,Gladys Violeta.-
Maestra de la Escuela No.69 de Montevideo.-
C.I. No.1.604.681 (Montevideo) C.C. Serie ASA No.10.213.-
Destituída por R.I. No.12/106/80,de 29.5.80.-

97.-BALARINI LEVRATTO,Pedro Lorenzo.-
Profesor de Historia en el Liceo de Fray Bentos.-
Clausurado por fallecimiento por R.I. No.47/166/76,de 23.12.76.-

98.-BALAY MARTINEZ DE AROSTEGUY,Susana.-
Directora del Jardín de Infantes No.221 de Montevideo.-
Destituída por R.I. No.20/3/77,de 28.6.77.-

99.-BALBI ARIGON,Eutíbides.-
Maestra de la Escuela No.8 de Durazno.-
C.I. No.12.417 (Durazno) C.C. Serie RAB No.7359.-
Destituída por R.I. No.4/104/78,de 16.2.78.-

100.-BALDOMIR VIERA,Amelia Amanda.-
Maestra de la Escuela No.151 de Montevideo.-
C.I. No.1.069.822 (Montevideo) C.C. Serie BNA No.25.192.-
Destituída por R.I. No.11/7/78,de 25.4.78.-

101.-BALDUINI ESPINOSA DE PAIS,Zaida.-
Maestra de la Escuela No.63 de Lavalleja.-
C.I. No.12.647 (Lavalleja) C.C. Serie SAA No.18.132.-
Destituída por R.I. No.3/100/79,de 22.1.79.-

102.-BALIOSIAN MELGAREJO,Eneas.-
Profesor de Matemática en el Liceo No.19.-
Destituído por R.I. No.22/7/77,de 11.7.77.-

103.-BALIOSIAN MELGAREJO,Ofelia Parancen.-
Maestra de la Escuela No.55 de Montevideo.-
C.I. No.782.765 (Montevideo) C.C. Serie AUB No.5247
Destituída por R.I. No.11/10/78,de 25.4.78.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

104.-BALPARDA BESSIO DE ARECO,Olga Amalia.-
Profesora de Matemática en el Liceo No.1.-
C.I. No.688.266 (Montevideo) C.C. Serie BKB No.8506.-
Destituída por R.I. No.21/74/79,de 9.8.79.-

105.-BANCOFF MOYA,Rodolfo Miguel.-
Profesor de Derecho Usual en el Liceo de Dolores.-
C.I. No.1,304.959 (Montevideo) C.C. Serie MAA No.29.664.-
Destituído por R.I. No.42/10/76,de 18.11.76.-

106.-BANFI RODRIGUEZ,Humberto.-
Maestro de la Escuela No.[illegible] de San José.-
C.I. No.26.267 (San José) C.C. Serie OBD No.2707.-
Destituído por R.I. No.5/54/78,de 28.2.78.-

107.-BARACIARTE FONTANA DE ALVES,Elsa Aída.-
Maestra de la Escuela No.1 de Artigas.-
C.I. No.23.782 (Artigas) C.C. Serie IAC No.16.557.-
Destituída por R.I. No.8/28/78,de 29.3.78.-

108.-BARACIARTE FONTANA DE BASALDUA,Mary Ofelia.-
Maestra de la Escuela No.31 de Montevideo.-
C.I. No.25.278 (Artigas) C.C. Serie IAC No.22.835.-
Destituída por R.I. No.20/9/78,de 24.7.78.-

109.-BARBAGELATA CASTELLUCCI,Héctor Hugo.-
Profesor de Derecho y Ciencias Sociales en el Centro I del [illegible].-
C.I. No.384.152 (Montevideo) C.C. Serie AIB No.2669.-
Por R.I. No.1/125/80,de 15.1.80,-se estableció que no podrá ser designado o contratado en el Organismo.-

110.-BARBOZA SANCHEZ,Plinio.-
Director de la Escuela No.116 de Tacuarembó.-
Destituído por R.I. No.7/92/77,de 8.3.77.-

111.-BARCELO IRIARTE DE BENEDET,Olivia Delia.-
Maestra de la Escuela No.84 de San José.-
C.I. No.76.993 (San José) C.C. Serie MAA No.35.673.-
Destituída por R.I. No.33/81/79,de 6.12.79.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

112.-BARCOS GARCIA DE FRESA,Nilda.-
Maestra de la Escuela No.143 de Montevideo,-
C.I. No.1.016.679 (Montevideo) C.C. Serie BSB No.8086.-
Destituída por R.I. No.4/123/80,de 26.2.80.-

*****
No.1326
pág. 28

113.-BARONI DE GALLARDO,Julia Margarita.-
Directora de la Escuela No.133 de Montevideo.-
Destituída por R.I. No.38/83/76,de 26.10.76.-

114.-BARSIMANTO BENGUIAT,Sara.-
Profesora de Historia en los Liceos Nos.3 y 21.-
C.I. No.784.505 (Montevideo) C.C. Serie ADB No.2448.-
Destituída por R.I. No.25/129/78,de 8.9.80.-

*****
No.1327
pág. 28

115.-BARUCH DE ESPINOLA,Ana Raquel.-
Profesora de Geografía en el Liceo No.6.-
C.I. No.280.218 (Montevideo) C.C. Serie APB No.4738.-
Destituída por R.I. No.47/172/76,de 23.12.76.-

116.-BARRAN MONTALDO,José Pedro.-
Profesor de Historia en el Liceo No1.-
C.I. No.647.314 (Montevideo) C.C. Serie AVA No.9211.-
Destituído por R.I. No.16/101/79,de 25.6.79.-

117.-BARREIRA PISANO,Eboli.-
Profesor del Centro Docente Urbano Florida.-
C.I. No.17.140 (Florida) C.C. Serie QAA No.23.741.-
Destituído por R.I. No.29/71/77,de 5.9.77.-

118.-BARREIRO SEGUEIRA,Artigas.-
Profesor de Matemática en el Liceo No.3.-
Destituído por R.I. No.25/117/77,de 4.8.77.-

119.-BARREIX BAILLO,Mireya Milka.-
Maestra de la Escuela No.117 de Montevideo.-
C.I. No.1.747.724 (Montevideo) C.C. Serie BCB No.18.680.-
Destituída por R.I. No.2/81/79,de 11.1.79.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

120.-BARREIX SEIJAS,Santiago Guillermo.-
Profesor de Filosofía en el Liceo de San José.-
C.I. No.12.615 C.C. Serie CAC No.2720.-
Destituído por R.I. No.38/91/76,de 27.10.76.-

121.-BARRENECHEA SOSA DE SOTO,Reyna Gabina.-
Maestra Jardinera en la Escuela No.7 de Soriano.-
C.I. No.35.471 (Soriano) C.C. Serie KAA No.35.207.-
Destituída por R.I. No.17/111/80,de 21.7.80.-

122.-BARRETO MIRANDA,Hugo Dario.-
Maestro de la Escuela No.15 de Tacuarembó.-
C.I. No.28.120 (Tacuarembó) C.C. Serie TCC No.1679.-
Destituído por R.I. No.13/125/80,de 9.6.80.-

123.-BARRIOS RODRIGUEZ DE CRUZADO,Raquel de las Mercedes.-
Profesora de Dibujo Técnico en el Centro Docente San Carlos.-
Destituída por R.I. No.22/15/77,de 11.7.77.-

124.-BASALDUA TEXEIRA,María del Carmen.-
Maestra de la Escuela No.5 de Artigas.-
C.I. No.26.052 (Artigas) C.C. Serie IAC No.25.071.-
Destituída por R.I. No.19/66/78,de 13.7.78.-

125.-BASALDUA TEXEIRA,Myrian Teresita.-
Maestra de la Escuela No.71 de Artigas.-
C.I. No.24.381 (Artigas) C.C. Serie IAC No.23.423.-
Destituída por R.I. No.4/12/78,de 16.2.78.-

126.-BASCAN CANALE,Ramiro Héctor.-
Arquitecto contratado en Educación Secundaria.-
C.I. No.1.525.253 (Montevideo) C.C. Serie KAA No.14.250.-
Destituído por R.I. No.4/194/80,de 26.2.80.-

127.-BASILIO FOU,Fermín Antonio.-
Profesor de Educación Musical en el Liceo de Río Negro.-
C.I. No.8909 C.C. Serie LAA No.2453.-
Destituído por R.I. No.7/94/77,de 8.3.77.-

617 8504855

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

128.-LASTRERI PEREIRA,María del Carmen.-
Maestra de la Escuela No.164 y del Curso para Adultos No.32, ambos del departamento de Montevideo.-
C.I. No.1.048.846 (Montevideo) C.C. Serie BJA No.11.200.-
Destituída por R.I. No.20/18/78,de 24.7.78.-

129.-BATISTA CURBELO,Aníbal.-
Profesor de Matemática en el Liceo No.4.-
C.I. No.566.968 (Montevideo) C.C. Serie ABB No.11.179.-
Destituído por R.I. No.57/16/77,de 17.11.77.-

130.-BATISTA DE NIEVES,Perla.-
Maestra Inspectora de Zona del departamento de Rocha.-
C.I. No.11.596 (Rocha).-
Reintegrada por R.I. No.15/220/78,de 8.6.78.-

131.-BAUDEAN TECHERA,María Leonor.-
Profesora de Historia en el Instituto José Batlle y Ordóñez.-
C.I. No.8627 (Treinta y Tres) C.C. Serie BCA No.20.048.-
Destituída por R.I. No.57/5/77,de 17.11.77.-

132.-BAUER,Antonio.-
Director de la Escuela No.16 de Artigas.-
Destituído por R.I. No.5/2/77,de 11.2.77.-

133.-BAUBETA STUART DE PALLO,Milka Elodia.-
Profesora de Geografía en los Liceos Nos.18 y 23.-
Destituída por R.I. No.21/118/77,de 4.7.77.-

134.-BAY DE ESCOBAR,Marisa Natalia.-
Maestra Inspectora del Departamento de Rocha.-
Reintegrada por R.I. No.46/48/76,de 13.12.76.-

135.-BAYARRES RABINOVICH DE GUTIERREZ,María Cristina.-
Maestra de la Escuela No.106 de Canelones.-
C.I. No.905.448 (Montevideo) C.C. Serie AHA No.7738.-
Destituída por R.I. No.20/11/78,de 24.7.78.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

136.-BAYARRES MARMO,Ricardo Wagner.-
Profesor de Historia en el Liceo de Lavalleja.-
C.I. No.11.158 C.C. Serie SBA No.9035.-
Destituído por R.I. No.3/21/77,de 27.1.77.-

137.-BEIS MACEDO,Manuel Felipe.-
Profesor de Matemática en el Centro Docente Urbano Rivera.-
C.I. No.11.264 (Rivera) C.C. Serie HAB No.12.620.-
Destituído por R.I. No.29/22/77,de 5.9.77.-

138.-BELOSO CASTRO DE SILVERA,Silvia Noemí.-
Maestra de la Escuela No.167 de Montevideo.-
C.I. No.1.117.164 (Montevideo) C.C. Serie BAB No.33.661.-
Destituída por R.I. No.11/170/79,de 30.4.79.-

139.-BELLERATE SIMON,Sonia Diana.-
Maestra de la Escuela No.174 de Montevideo.-
C.I. No.783.665 (Montevideo) C.C. Serie BUA No.11.529.-
Destituída por R.I. No.3/101/79,de 22.1.79.-

140.-BELLO ANZILOTO DE BARTORA,María Teresa.-
Directora del Curso para Adultos No.1 de Montevideo.-
Reintegrada por R.I. No.1/20/77,de 13.1.77.-

141.-BENAVIDEZ ALIANO,Atahualpa Washington.-
Profesor de Literatura en el liceo de Tacuarembó.-
C.I. No.9307 C.C. Serie TAA No.16.444.-
Destituído por R.I. No.47/29/76,de 23.12.76.-

142.-BENAVIDEZ ALIANO,Carlos Marcelino.-
Profesor de Idioma Español en el Liceo de Tacuarembó.-
C.I. No.6677 C.C. Serie TAA No.6749.-
Destituído por R.I. No.35/98/76,de 7.10.76.-

143.-BENAVIDEZ ALIANO,Franklin Oscar.-
Maestro Inspector de Zona del departamento de Rivera.-
Destituído por R.I. No.5/16/77,de 14.2.77.-

144.-BENAVIDEZ BENAVIDEZ DE ANTUNEZ,María Rita.-
Directora de la Escuela No.19 de Rivera.-
Reintegrada por R.I. No.5/87/77,de 16.2.77.-

145.-BENAVIDEZ MARQUEZ LISBOA DE CASTRO,Olga María.-
Directora de la Escuela No.50 de Rivera.-
C.I. No.46.080 (Rivera) C.C. Serie HBE No.944.-
Destituída por R.I. No.13/122/80,de 9.6.80.-

146.-BENEDETTI DE FERNANDEZ,Teresa Cecilia.-
Maestra del Jardín de Infantes No.223 de Montevideo.-
C.I. No.1.970.635 (Montevideo) C.C. Serie JBC No.4496.-
Destituída por R.I. No.19/82/78,de 13.7.78.-

147.-BENGOCHEA ELIZALDE,José Enrique Ciriaco.-
Profesor de Literatura en el Liceo de Maldonado.-
C.I. No.23.394 (Maldonado) C.C. Serie BAA No.7435.-
Destituído por R.I. No.8/59/78,de 29.3.78.-

148.-BENITEZ HEYNEN DE FALCON,Edith Griselia.-
Maestra de la Escuela No.1 de Florida.-
C.I. No.39.829 C.C. Serie OBA No.2579.-
Reintegrada por R.I. No.31/149/78,de 10.11.78.-

149.-BENITEZ CHIAPPA DE RUSSO,Gloris Libertad.-
Maestra de la Escuela No.74 de Salto.-
C.I. No.49.379 (Salto) C.C. Serie JCD No.5546.-
Destituida por R.I. No.17/107/80,de 21.7.80.-

150.-BENITEZ TORRES,Walter Angel.-
Director de la Escuela No.60 de San José.-
Destituído por R.I. No.14/1/77,de 11.5.77.-

151.-BENTANCOR PEREZ DE GARCIA,Irma Elsa.-
Directora de la Escuela No.74 de San José.-
Destituída por R.I. No.6/49/77,de 25.2.77.-

152.-BENTANCOURT DE ORECCIONE,Solveig.-
Profesora de Educación Musical en los Liceos Nos.13 y 17.-
C.I. No.782.137 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.27.623.-
Reintggrada por R.I. No.29/38/77,de 5.9.77.-

153.-BENTOS CORRADINI DE FERNANDEZ,Graciela Gloria.-
Maestra de la Escuela No.10 de Lavalleja.-
C.I. No.17.946 (Lavalleja) C.C. Serie SAA No.20.211.-
Destituída por R.I. No.17/102/80,de 21.7.80.-

154.-BENVENUTO MACHADO,Luis Carlos.-
Profesor de Historia en el Liceo No.10.-
C.I. No.510.091 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.15.244.-
Destituído por R.I. No.1/55/78,de 10.1.78.-

155.-BERACOCHEA RODRIGUEZ,Heber Waldemar.-
Director de la Escuela No.91 de Lavalleja.-
Destituído por R.I. No.25/102/77,de 4.8.77.-

156.-BERARDI ESPINOSA,Lilian Raquel.-
Maestra de la Escuela No.93 de Montevideo.-
C.I. No.1.196.997 (Montevideo) C.C. Serie BBB No.27.284.-
Destituída por R.I. No.15./119/78,de 8.6.78.-

157.-BERARDI MARRONE,Zulma Norma.-
Profesora de Química en el Instituto Alfredo Vásquez Acevedo.-
C.I. No.524.617 (Montevideo) C.C. Serie ARB No.6004.-
Destituída por R.I. No.24/61/78,de 10.9.78.-

158.-BERHOUET MUGULAR,Daniel Fernando.-
Director del Centro Docente "La Carolina".-
C.I. No.11.938 (Flores) C.C. Serie FAA No.8596.-
Destituído por R.I. No.4/38/78,de 16.2.78.-

159.-BERNASCONI SALEM,César Omar.-
Profesor de Física en el Liceo de San José.-
C.I. No.26.307 C.C.Serie OBA No.3579.-
Destituído por R.I. No.3/14/77,de 27.1.77.-

NOMINA ... COMAP ... ORDENANZA No.17.-

160.-BERON ROMEU,María Teresa.-
Profesora de Francés en el Liceo No.11.-
C.I. No.1.335.360 (Montevideo) C.C. Serie AMB No.5452.-
Destituída por R.I. No.26/11/79,de 26.9.79.-

161.-BERTERRETCHE VIÑAS,Ana María.-
Maestra del Jardín de Infantes No.14 de Montevideo.-
C.I. No.1.296.603 (Montevideo) C.C. Serie EJB No.7787.-
Destituída por R.I. No.11/169/79,de 30.4.79.-

162.-BERTINAT CUTINELLA,María Laura.-
Profesora de Inglés en el Liceo No.2.-
Destituída por R.I. No.22/6/77,de 11.7.77.-

163.-BERTON GUIGOU,Milva.-
Profesora de Francés en el Liceo de Dolores.-
C.I. No.25.558 (Soriano) C.C. Serie MCA No.12.540.-
Destituída por R.I. No.18/1/78,de 6.7.78.-

164.-BERRETA DE IHLENFELD,Olga.-
Directora de la Escuela No.98 de Colonia.-
C.I. No.13.736 (Colonia) C.C. Serie NAB No.6276.-
Destituída por R.I. No.21/101/77,de 4.7.77.-

165.-BERRUTTI PELLEGRINO,María Elcira.-
Profesora de Literatura en el Liceo "Dra.Celia Pomoli" de Rivera.-
C.I. No.26.751 (Rivera) C.C. Serie NAA No.5314.-
Destituída por R.I. No.37/6/77,de 17.11.77.-

166.-BETARTE ESPINA DE ALTIERI,Ivonne Aída.-
Maestra de la Escuela No.66 de San José.-
C.I. No.31.733 (San José) C.C. Serie OAB No.3288.-
Destituída por R.I. No.4/23/78,de 16.2.78.-

167.-BEUX BIDEGARAY,Vanda Nery.-
Directora de Curso para Adultos de Montevideo.-
Reintegrada por R.I. No.59/65/76,de 28.10.76.-

*****
No.1328
pág. 28

168.-BIANCHI ETCHEVERRY,Enrique Jaime.-
Profesor de Química en el Liceo de Fray Bentos.-
C.I. No.15.464 C.C. Serie LAA No.12.544.-
Destituído por R.I. No.38/34/76,de 26.10.76.-

169.-BICCO VIDART DE GAYE,Elia.-
Directora de la Escuela No.11 de Paysandú.-
Destituída por R.I. No.5/3/77,de 11.2.77.-

170.-BIDEGAIN CLERICO,Yamandú Raúl.-
Director del Curso para Adultos No.29 de Montevideo.-
Reintegrado por R.I. No.9/185/77 de 24.3.77,-Se aconsejó no darle cargos de Dirección.-

171.-BISIO GUTIERREZ DE ANDRYC,María Alba.-
Maestra del Jardín de Infantes No.227 de Montevideo.-
C.I. No.616.711 (Montevideo) C.C. Serie BDB No.12.185.-
Destituída por R.I. No.15/117/78,de 8.6.78.-

172.-BITAR ABDALA DE BENITEZ,Yamili.-
Profesora de Geografia en el Liceo No.4.-
C.I. No.1.698.524 (Montevideo) C.C. Serie GDA No.1921.-
Destituída por R.I. No.8/66/78,de 29.5.78.-

173.-BLANC BIANCHINI DE PIRPO,María Esther.-
Directora de la Escuela No.63 de Paysandú.-
Destituída por R.I. No.6/6/77,de 24.2.77.-

174.-BLANCO SOUZA,Mirta Julia.-
Maestra de la Escuela No.11 de Cerro Largo.-
C.I. No.27.330 (Cerro Largo) C.C. Serie GBC No.8514.-
Destituída por R.I. No.3/102/79,de 22.1.79.-

175.-BLOCONA CUNEO DE THEVENET,Celia Matilde Teresa.-
Ex-Profesora de Literatura en el Liceo No.6.-
C.I. No.1.603.533 (Montevideo) C.C. Serie GAC No.2460.-
Por R.I. No.33/93/79,de 6.12.79,-se estableció que no podrá ser designada o contratada en el Organismo.-

176.-BOCAGE ARMELLINO,Germán Ignacio.-
Profesor de Dibujo en los Liceos Nos.5 y 16.-
C.I. No.550.525 (Montevideo) C.C. Serie ALB No.5147.-
Destituído por R.I. No.33/56/77,de 10.10.77.-

177.-BOCCONELLO POZZI DE LAVECCHIA,Lucía Emilia.-
Maestra de la Escuela No.9 de Salto.-
C.I. No.47.383 (Salto) C.C. Serie JBA No.3954.-
Destituída por R.I. No.58/5/77,de 24.11.77.-

178.-BOIX IRISARRI,Félix Manuel.-
Profesor de Matemática en el Liceo de Punta del Este.-
C.I. No.944.893 (Montevideo) C.C. Serie DAB No.4005.-
Destituído por R.I. No.31/13/77,de 22.9.77.-

179.-BONETTI DI PASCUA,Nury Lidia.-
Profesora en el Centro Docente "Arroyo Seco".-
C.I. No.1.879.163 (Montevideo) C.C. Serie BJA No.19.674.-
Destituída por R.I. No.3/118/79,de 22.1.79.-

180.-BONINI PEREIRA DAS NEVES DE ALVAREZ,Lara.-
Maestra de la Escuela No.111 de Salto.-
C.I. No.44.929 (Salto) C.C. Serie JBD No.3400.-
Destituída por R.I. No.8/37/78,de 29.3.78.-

181.-BONINO DE LANGHOUT Violeta.-
Ex-Profesora del Centro II del INADO.-
C.I. No.240.039 (Montevideo).-
Por R.I. No.16/106/79,de 25.6.79,-se estableció que no podrá ser designada o contratada en el Organismo.-

182.-BONNET DALMAS DE ABELENDA,Neris Lucy.-
Profesora de Idioma Español en el Liceo de Nueva Helvecia.-
C.I. No.23.190 C.C. Serie JBB No.6943.-
Destituida por R.I. No.18/83/77,de 15.6.77.-

183.-BOQUETE LEMIÑA,Daysi Irma.-
Ex-Profesora del Centro II del INADO.-
C.I. No.411.616 (Montevideo) C.C. Serie BAA No.6683.-
Por R.I. No.8/225/79,de 21.3.79,-se estableció que no podrá ser designada o contratada en el Organismo.-

NOMINA ... CONAE ... ENSEÑANZA No.17.-

184.-BORAD BORAD DE REZENDE,Josefa.-
Profesora de Idioma Español en el Centro Docente Urbano Tacuarembó.-
C.I. No.7112 (Tacuarembó) C.C. Serie TAA No.1099.-
Destituída por R.I. No.28/15/77,de 26.9.77.-

185.-BORCHARDT NAXLER,Tomás Marcelo.-
Profesor de Geografía en el Liceo de Villa Rodríguez (San José).-
C.I. No.404134 (Canelones) C.C. Serie CAA No.18.330.-
Destituído por R.I. No.33/94/79,de 6.12.79.-

186.-BORDENAVE MOTTA,Alba Marina.-
Maestra de la Escuela No.4 de Salto.-
C.I. No.42.189 (Salto) C.C. Serie JBB No.5583.-
Destituída por R.I. No.8/30/78,de 29.3.78.-

No.1329
pág. 28

187.-BORGES RIBEIRO DE PIMENTEL,Isabel.-
Maestra de la Escuela No.38 de Rivera.-
C.I. No.28.042 (Rivera) C.C. Serie HAA No.9709.-
Destituída por R.I. No.26/4/79,de 26.9.79.-

188.-BORGES DE OLIVERA DE CIARAN,Nelly.-
Maestra de la Escuela No.109 de Tacuarembó.-
C.I. No.13.857 (Tacuarembó) C.C. Serie TED No.13.180.-
Destituída por R.I. No.20/52/80,de 15.8.80.-

189.-BORRAZAS DE MARTINS,Nelly.-
Maestra Secretaria de la Escuela No.180 de Montevideo.-
C.I. No.711.565 (Montevideo) C.C. Serie BAA No.20.017.-
Destituída por R.I. No.17/110/80,de 21.7.80.-

190.-BORRELLI MORENO,Miriam Beatriz.-
Maestra de la Escuela No.130 de Canelones.-
C.I. No.1.081.907 (Montevideo) C.C. Serie BLA No.16.685.-
Destituída por R.I. No.20/6/78,de 24.7.78.-

191.-BOTTA AYALA,Carlos Alberto.-
Maestro de Taller de Mecánica en el Centro Docente "Young".-
Destituído por R.I. No.21/112/77,de 4.7.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

192.-BOYADGIAN FAHMAZIAN,Rebeca.-
Profesora de Dirección de Coros en el Centro I del INADO.-
C.I. No.816.007 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.35.376.-
Destituída por R.I. No.8/226/79,de 21.3.79.-

193.-BRAGA,Luis.-
Profesor de Filosofía en los Liceos Nos.6,-15 y 16.-
Destituído por R/I. No.7/95/77,de 8.3.77.-

194.-BRANDON MARTINEZ,Enrique Daniel.-
Profesor de Francés en el Instituto Osimani y Llerena de Salto.-
C.I. No.26.829 C.C. Serie JAC No.2009.-
Destituído por R.I. No.3/19/77,[illegible] 27.1.77.-

195.-BRAÑA GOROSTIAGA DE LACA,María Isabel.-
Profesora de Idioma Español en el Liceo de Dolores.-
C.I. No.27.878 C.C. Serie HCA No.14.247.-
Destituída por R.I. No.35/99/76,de 7.10.76.-

196.-BRAYER JORGE,Myriam Ruth.-
Maestra de la Escuela No.180 de Montevideo.-
C.I. No.1.059.993 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.25.062.-
Destituída por R.I. No.21/62/79,de 9.8.79.-

197.-BRAZEIRO PAIS DE MOLINA,María Delia.-
Maestra del departamento de Colonia.-
C.I. No.95.976 (Colonia) C.C. Serie IAC No.12.869.-
Destituída por R.I. No.25/40/79,de 14.9.79.-

198.-BRIN GONZALEZ DE ARIAS,Teresita Elvira.-
Maestra de la Escuela No.9 de San José.-
C.I. No.23.811 (San José) C.C. Serie ODD No.2986.-
Destituída por R.I. No.8/35/78,de 29.3.78.-

199.-BRUNETTO PALADINO,Guido Guy.-
Profesor de Historia en el Liceo No.18.-
C.I. No.675.464 (Montevideo) C.C. Serie AXA No.10.377.-
Destituído por R.I. No.33/60/77,de 10.10.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

200.-BRUNO VIGO,Washington Andrés.-
Profesor de Dibujo en el Liceo "Rivera Chico".-
C.I. No.43.435 (Rivera) C.C. Serie HAB No.29.562.-
Destituído por R.I. No.5/60/78,de 28.2.78.-

201.-BURDIAT MENONI,Víctor Humberto.-
Secretario de 2a.en el Liceo No.3 de Salto.-
C.I. No.25.241 (Salto) C.C. Serie JBB No.4181.-
Destituído por R.I. No.26/12/79,de 26.9.79.-

202.-BURGELL BARRETO DE VELAZQUEZ,Isis Nereida.-
Profesora de Matemática y Lenguaje en el Centro Docente "Sta.Lucía".-
C.I. No.18.466 (Canelones) C.C. Serie CBA No.9110.-
Destituída por R.I. No.8/221/79,de 21.3.79.-

203.-BUSCH MENDES,Ida Laura.-
Ex-Profesora de Matemática en Educación Secundaria.-
C.I. No.18.281 (Salto) C.C. Serie JAA No.2144.-
Por R.I. No.17/116/80,de 21.7.80,-se estableció que no podrá ser designada o contratada en el Organismo.-

204.-BUSTAMANTE ALVES DE PACHECO,Ethel Griselda.-
Maestra de la Escuela No.19 de Artigas.-
C.I. No.1.672.521 (Montevideo) C.C. Serie ICD No.6752.-
Destituída por R.I. No.14/21/78,de 31.5.78.-

205.-BUSTELO,Luis Edgardo.-
Maestro de la Escuela No.199 de Canelones.-
C.I. No.22.582 (Florida) C.C. Serie QAA No.27.844.-
Destituído por R.I. No.17/121/80,de 21.7.80.-

206.-BUSTOS SPINELLI,Alvaro Ramiro Alejandro.-
Director del Centro Docente "Rosario".-
C.I. No.19.540 (Colonia) C.C. Serie NCB No.7011.-
Destituído por R.I. No.5/61/78,de 28.2.78.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

207.-BUSTOS VIVES DE GASPERI,Myrna Susana.-
Directora de la Escuela No.130 de Colonia.-
Reintegrada por R.I. No.46/137/76,de 13.12.76.-

****

- ANEXO LETRA "B" -

1326.-BARNECHEA RAGO,Danubio Andrés.-
Profesor de Ciencias Aplicadas en el C.D.U.Rosario.-
C.I. No.987.849 (Montevideo) C.C. Serie BRA No.9844.-
Por R.I.No.40/102/81,de 6/11.81,-se clausuró el procedimiento porque había sido docente provisional y ya no pertenecía al Sistema.-

1327.-BARTORA CARRIL DE PRINCIPE,Elena Yanet.-
Maestra en la Escuela No.204 de Canelones.-
C.I. No.32.555 (Canelones) C.C. Serie CAA No.17.807.-
Destituída por R.I. No.1/135/81,de 16.1.81.-

1328.-BEVANS DUHALDE,Héctor Olivo.-
Profesor en el Centro Docente "Ing.Cayetano Carcavallo".-
C.I. No.978.235 (Montevideo) C.C. Serie blb No.12.231.-
Destituído por R.I. No.4/121/81,de 6.2.81.-

1329.-BORDOLI CASTELLI,Héctor.-
Profesor de Filosofía en Educación Secundaria.-
C.I. No.1.497.266 (Montevideo) C.C. Serie MAA No.14.908.-
Destituído por R.I. No.13/145/82,de 23.4.82.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

208.-CABALLERO DE LEON DE RODRIGUEZ,Gloria Amalia.-
Profesora de Historia en el Liceo No.31.-
C.C. Serie BCA No.25.183.-
Destituída por R.I. No.21/73/79,de 9.8.79.-

209.-CABALLERO NAYA,Héctor Alcides.-
Director de la Escuela No.49 de San José.-
Destituído por R.I. No.7/69/77,de 8.3.77.-

210.-CABEZUDO PEREZ,Fernando.-
Profesor de Dibujo en el Liceo Piloto de Mercedes.-
C.I. No.14.693 C.C. Serie MAA No.19.504.-
Destituído por R.I. No.3/22/77,de 27.1.77.-

211.-CABRERA AVIAGA,Amalia Luisa.-
Maestra de la Escuela No.111 de Canelones.-
C.I. No.22.083 (Lavalleja) C.C. Serie SAA No.22.063.-
Destituída por R.I. No.13/113/80,de 9.6.80.-

212.-CABRERA GONZALEZ,Glauco Daniel.-
Profesor de Historia en el Instituto José María Campos de Mercedes.-
Destituído por R.I. No.3/23/77,de 27.1.77.-

213.-CABRERA REPETTO DE BRUNO,María Orfilia.-
Profesora de Química en el Liceo de Las Piedras.-
C.I. No.36.979 (Canelones) C.C. Serie CDA No.34.884.-
Destituída por R.I. No.2/95/79,de 11.1.79.-

214.-CABRERA NOBLE,Renée.-
Profesora de Literatura en el Liceo No.19.-
C.I. No.1.045.853 (Montevideo) C.C. Serie BCB No.20.386.-
Destituída por R.I. No.11/181/79,de 30.4.79.-

215.-CACHEIRO SANCHEZ,Tomás.-
Profesor de Expresión Plástica en el Liceo de Treinta y Tres.-
Destituído por R.I. No.38/95/76,de 28.10.76.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

216.-CAFFERA GIGLIO,Angel.-
Profesor de Idioma Español en el Liceo No.33.-
C.I. No.542.489 (Montevideo) C.C. Serie BNB No.7731.-
Destituído por R.I. No.29/9/77,de 5.9.77.-

217.-CAFFERATTA MARCHETTI,Graciela Estrella.-
Auxiliar Administrativa en el Centro II del INADO.-
C.I. No.1.077.025 (Montevideo) C.C. Serie BAA No.17.960.-
Destituída por R.I. No.33/100/79,de 6.12.79.-

FIC II

218.-CAL MESPOLET,Homero.-
Profesor de Inglés en el Liceo de Treinta y Tres.-
Destituído por R.I. No.21/1[illegible]5/77,de 4.7.77.-

219.-CAL SAN ROMAN,Imazul Teresita.-
Profesora de Historia en los Liceos Nos.6 y 16.-
C.I. No.800.324 (Montevideo) C.C. Serie BJA No.14.446.-
Destituída por R.I. No.4/34/78,de 16.2.78.-

220.-CAL MOTTA,Ruben Darío.-
Peón de Limpieza en el Liceo No.13.-
C.I. No.1.104.060 (Montevideo) C.C. Serie BBB No.25.059.-
Destituído por R.I. No.52/121/79,de 26.11.79.-

221.-CALAFAT FONDRILEK,Juanita.-
Profesora de Literatura en los Liceos Nos.13 y 26.-
C.I. No.986.492 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.52.309.-
Destituída por R.I. No.5/58/78,de 28.2.78.-

*****
No.1339
pág. 45

222.-CALO BENTOS PEREIRA,Darci.-
Maestra de la Escuela No.230 de Montevideo.-
C.I. No.1.251.002 (Montevideo) C.C. Serie BSB No.8478.-
Destituída por R.I. No.4/118/80,de 26.2.80.-

223.-CALO CHIFLET DE HALLER,Nilda Carolina.-
Profesora de Francés en el Instituto José María Campos de Mercedes.-
C.I. No.17.470 C.C. Serie MAA No.23.153.-
Destituída por R.I. No.42/9/76,de 18.11.76.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

224.-CAMOU SOLIÑO,Elena María.-
Profesora de Matemática en el Liceo No.11.-
C.I. No.1.104.560 (Montevideo.-
Destituída por R.I. No.16/98/79,de 25.6.79.-

225.-CAMPIGLIA VOLPE,Néstor.-
Ex-Profesor de Sociología en el Centro II del INADO.-
C.I. No.366.057 (Montevideo) C.C. Serie ARA No.5628.-
Por R.I. No.8/22/79,de 21.3.79,-se estableció que no podrá ser designado o contratado en el Organismo.-

226.-CAMPODONICO CARDONA,César.-
Profesor de Geografía en el Liceo No.2.-
C.I. No.560.507 (Montevideo) C.C. Serie AZA No.11.426.-
Destituído por R.I. No.21/65/79,de 9.8.79.-

227.-CAMPONOVO PEREIRA,María Mabel.-
Maestra de la Escuela No.106 de Canelones.-
C.I. No.1.945.649 (Montevideo) C.C. Serie CDA No.38.785.-
Reintegrada por R.I. No.15/115/78,de 6.6.78.-

228.-CAMPONOVO PEREIRA,Sarandí José Antonio.-
Maestro Inspector de Zona del departamento de Florida.-
Destituído por R.I. No.6/44/77,de 25.2.77.-

229.-CANALE CATENA DE PAPPAL,Nery Susana.-
Maestra de la Escuela No.44 de Montevideo.-
C.I. No.1.178.745 (Montevideo) C.C. Serie DIA No.5346.-
Destituída por R.I. No.2/85/79,de 11.1.79.-

230.-CANEL ESPINOLA DE GOMENSORO,Silvia.-
Profesora de Educación Musical en los Liceos Nos.16 y 22.-
C.I. No.974.002 (Montevideo) C.C. Serie BMB No.17.053.-
Destituída por R.I. No.2/88/79,de 11.1.79.-

231.-CANEPA SALOMON,Graciela Virginia.-
Maestra de la Escuela No.7 de Colonia.-
C.I. No.45.174 (Colonia) C.C. Serie NEB No.9414.-
Destituída por R.I. No.8/33/78,de 29.3.78.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

232.-CANO SALGADO DE RODRIGUEZ,Martha Elisa.-
Maestra de la Escuela No.105 de Salto.-
C.I. No.47.956 (Salto) C.C. Serie JBB No.7454.-
Destituída por R.I. No.17/106/80,de 21.7.80.-

233.-CANOSA COLOMBO,Lilian.-
Maestra de la Escuela No.3 de Artigas.-
C.I. No.25.680 (Artigas) C.C. Serie ICD No.6779.-
Destituída por R.I. No.2/77/79,de 11.1.79.-

234.-CANOSA ORTEGA,María Luz.-
Profesora de Literatura en los Liceos Nos.16 y 33.-
C.I. No.1.046.135 (Montevideo) C.C. Serie AZA No.22.283.-
Reintegrada por R.I. No.35/134/77,de 28.10.77.-

235.-CANTO,María Emilia.-
Maestra del Centro de Rehabilitación de Ciegos de Montevideo.-
C.I. No.345.736 (Montevideo) C.C. Serie ANB No.3486.-
Destituida por R.I. No.12/105/80,de 29.5.80.-

236.-CANTONNET RODRIGUEZ,María Esther.-
Profesora de Literatura en el LiceoNNo.1.-
C.I. No.643.624 (Montevideo) C.C. Serie BBB No.14.777.-
Destituída por R.I. No.3/117/79,de 22.1.79.-

237.-CAORSI DE LAPUENTE DE CELINA,Helena Inés.-
Maestra de la Escuela No.100 de Montevideo.-
C.I. No.1.762.449 (Montevideo) C.C. Serie ASA No.10.077.-
Destituída por R.I. No.19/86/78,de 13.7.78.-

238.-CAPOTE OLAZO,Julio Roberto.-
Profesor de Matemática en el Liceo de La Paz.-
C.I. No.883.710 (Montevideo) C.C. Serie CEA No.9866.-
Destituído por R.I. No.33/92/79,de 6.12.79.-

239.-CAPURRO DE MATEU,Alba Susana.-
Profesora en el Centro Docente de Villa Soriano.-
Reintegrada por R.I. No.15/66/77,de 19.5.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

240.-CAPURRO SILVA DE KOSTER,Teresita.-
Maestra Directora de la Escuela No.28 de Soriano.-
Destituída por R.I. No.5/7/77,de 11.2.77.-

241.-CARAM DE CIGANDA,Juanita.-
Directora de la Escuela No.84 de Rocha.-
Destituída por R.I. No.3/2/77,de 27.1.77.-

242.-CARBAJAL MARTINEZ,Basilio Froilán.-
Profesor del Centro Docente de Fray Bentos.-
Destituído por R.I. No.18/[illegible]/77,de 13.6.77.-

243.-CARBALLAL DAVILA DE MATO,Martha Ilda.-
Profesora de Filosofía en el Liceo No.18.-
Destituída por R.I. No.5/29/77,de 15.2.77.-

244.-CARBALLO CAMPOS,Darwin.-
Profesor de Historia en el Liceo de Vergara.-
Destituído por R.I. No.1/22/77,de 13.1.77.-

245.-CARBALLO BARRONE DE ANGEL,Julia.-
Profesora de Matemática en el Liceo de Sauce.-
C.I. No.127.869 (Canelones) C.C. Serie CFA No.15.052.-
Destituída por R.I. No.35/119/79,de 21.12.79.-

246.-CARBALLO DE CARBAJAL,María Magdalena.-
Maestra de la Escuela No.66 de San José.-
C.I. No.42.739 (Colonia) C.C. Serie NCB No.13.120.-
Destituída por R.I. No.6/4/78,de 6.3.78.-

247.-CARBALLO BOEDO DE AMSTRONG,Miriam Beatriz.-
Maestra de la Escuela No.6 de Salto.-
C.I. No.86.869 (Salto) C.C. Serie JAB No.4650.-
Destituída por R.I. No.38/3/77,de 24.11.77.-

248.-CARBONELL RAVENNA,Carlos Gonzalo.-
Profesor en el Centro Docente Rural "Sarandí Grande".-
C.I. No.1.006.120 (Montevideo) C.C. Serie BAA No.17.306.-
Destituído por R.I. No.1/119/80,de 15.1.80.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

249.-CARDOZO RABELLINO,Alfa Renée.-
Maestra de la Escuela No.25 de Paysandú.-
C.I. No.47.433 (Paysandú) C.C. Serie KAA No.15.589.-
Destituída por R.I. No.15/118/78,de 8.6.78.-

250.-CARDOZO NUÑEZ,Homero.-
Profesor de Cosmografía en el Liceo de Rocha.-
C.I. No.4611 (Rocha) C.C. Serie EAA No.9171.-
Destituído por R.I. No.37/75/77,de 17.11.77.-

251.-CARDOZO FRANCO,José Luis.-
Director de la Escuela No.[illegible] de Durazno.-
Reintegrado por R.I. No.7/107/77,de 9.3.77.-

252.-CARDOZO LABEQUE DE CHERIDIAN,María Emilia.-
Directora del Curso para Adultos No.12 de Montevideo.-
Reintegrada por R.I. No.39/64/76,de 28.10.76.-

253.-CARDOZO AQUINO DE VEJO,Shirley.-
Maestra de la Escuela No.111 de Rivera.-
C.I. No.16.903 (Rivera) C.C. Serie HAA No.7646.-
Destituída por R.I.No.16/94/79,de 25.6.79.-

254.-CARESANI MORONO,Raúl Walter.-
Director de la Escuela No.15 de Soriano.-
Reintegrado por R.I. No.7/106/77,de 8.3.77.-

255.-CARNEIRO,Jesús Darci.-
Maestro de la Escuela No.111 de Rivera.-
C.I. No.27.798 (Rivera) C.C. Serie HAB No.25.944.-
Destituído por R.I. No.26/5/79,de 26.9.79.-

256.-CARNEIRO OLIVERA DE RODRIGUEZ,Ulma Renée.-
Directora de la Escuela No.48 de Tacuarembó.-
C.I. No.22.873 (Tacuarembó) C.C. Serie TAA No.33.841.-
Destituída por R.I. No.1/103/80,de 15.1.80.-

257.-CARPANESSI FONTES DE SABARROS,Celia Corina.-
Sub-Directora de la Escuela No.1 de Montevideo.-
C.I. No.1.551.281 (Montevideo) C.C. Serie JBC No.2611.-
Destituída por R.I. No.4/121/80,de 26.2.80.-

258.-CARVALHO ORGASITAS,Waldemar.-
Profesor de Filosofía en el Instituto Osimani y Llerena de Salto.-
C.I. No.19.731 C.C. Serie JAE No.1446.-
Destituído por R.I. No.38/86/76,de 27.10.76.-

259.-CARVALHO SILVEIRA,Carlos Umberto.-
Profesor de Dibujo en el Liceo No.15.-
Destituído por R.I. No.25/108/77,de 4.8.77.-

260.-CARRERES MARTINEZ DE FERREYRA,Diana Rosa.-
Maestra de la Escuela No.64 de Montevideo.-
C.I. No.984.307 (Montevideo) C.C. Serie BOB No.11.956.-
Destituída por R.I. No.20/20/78,de 24.7.78.-

261.-CASABALLE BASTERRECH,Luis Alberto.-
Maestro Inspector Sub-Técnico de Educación Primaria.-
C.I. No.13.308 (Tacuarembó).-
Reintegrado por R.I. No.20/75/80,de 15.8.80-(ya estaba jubilado).-

262.-CASANOVA MACPHE,Glauco.-
Encargado de Producción en el Instituto de Diseño de UTU.-
C.I. No.6462 (Maldonado) C.C. Serie [illegible] No.6784.-
Destituído por R.I. No.19/94/78,de 13.7.78.-

263.-CASANOVAS MARTINEZ,Rodolfo Noel.-
Director de la Escuela No.40 de Lavalleja.-
Destituído por R.I. No.21/102/77,de 4.7.77.-

264.-CASARES BUTTAFUOCO DE SERRATO,Hedda.-
Directora de la Escuela No.76 de Montevideo.-
Destituída por R.I. No.7/78/77,de 8.3.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

265.-CASARETTO BENELLI,Víctor.-
Profesor de Ciencias Biológicas en el Liceo de Fray Bentos.-
C.I. No.17.012 (Río Negro) C.C. Serie LAA No.11.663.-
Destituído por R.I. No.39/80/76,de 28.10.76.-

266.-CASARETTO HANS,Luis.-
Director de la Escuela No.29 de Río Negro.-
Destituído por R.I. No.38/80/76,de 26.10.76.-

267.-CASARTELLI BINAGHI,Victorio Dorildo.-
Profesor de Albañilería de Cursos Especiales de UTU.-
C.I. No.345.926 (Montevideo) C.C. Serie BBB No.8257.-
Destituído por R.I. No.8/63/78,de 29.3.78.-

268.-CASSINELLI MUÑOZ,Horacio.-
Ex-Profesor de Legislación de la Enseñanza en el Centro II del INADO.-
C.I. No.586.214 (Montevideo) C.C. Serie ATB No.4861.-
Por R.I. No.21/76/79,de 9.8.79,-se estableció que no podrá ser designado o contratado en el Organismo.-

269.-CASTELAO PINTALUBA DE ORMAECHEA,Estela Elena.-
Profesorade Literatura en el Liceo No.20.-
C.I. No.1.685.659 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.57.828.-
Destituída por R.I. No.8/219/79,de 21.3.79.-

270.-CASTELVECCHI GONZALEZ,Gladys Braulia.-
Profesora de Literatura en los Liceos Nos.4 y 32.-
C.I. No.926.262 (Montevideo).-
Destituída por R.I. No.8/61/78,de 29.3.78.-

271.-CASTELLI GONZALEZ,Lino Alberto.-
Director de la Escuela No.79 de Tacuarembó.-
Destituído por R.I. No.6/50/77,de 25.2.77.-

272.-CASTIFOR MASTROPIERRO,Mario Alberto.-
Director de la Escuela No.52 de San José.-
Destituído por R.I. No.40/12/76,de 8.11.76.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

273.-CASTIGLIONI DESIDERI,Luis Carlos Alberto.-
Maestro de la Escuela No.178 de Montevideo.-
C.I. No.985.684 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.41.119.-
Destituído por R.I. No.20/19/78,de 24.7.78.-

274.-CASTILLO DIAZ,Dolores.-
Profesora de Filosofía en los Liceos Nos.3,-4,-28 y 29.-
Destituída por R.I. No.7/99/77,de 8.3.77.-

*****
No.1331
pág. 45

275.-CASTRILLEJO MEDINA,Julio César.-
Profesor de Expresión Musical en el Liceo de Treinta y Tres.-
Destituído por R.I. No.35/100/76,de 7.10.76.-

276.-CASTRILLON MARTINEZ,Ariel Jorge.-
Maestro Inspector en la Inspección Nacional de Enseñanza Privada.-
C.I. No.30.363 (Florida) C.C. Serie QAA No.22.976.-
Destituído por R.I. No.28/12/77,de 26.8.77.-

277.-CASTRILLON SEOANE,Edme Juan Antonio.-
Director de la Escuela No.94 de Colonia.-
C.I. No.19.442 (C.C. Serie QAA No.25.694.-
Destituído por R.I. No.6/7/77,de 24.2.77.-

278.-CASTRO MORALES,Adán.-
Director de la Escuela No.42 de Cerro Largo.-
Destituído por R.I. No.14/5/77,de 11.5.77.-

279.-CASTRO DURAN DE FERRER,Edith Mirian.-
Maestra de la Escuela No.100 de San José.-
C.I. No.24.586 (San José) C.C. Serie OAB No.3501.-
Destituída por R.I. No.5/40/78,de 28.2.78.-

280.-CASTRO URES DE ROSALES,Nebe.-
Profesora de Ciencias Biológicas en el Ins.t.José María Campos-Mercedes.-
C.I. No.667.551 (Montevideo) C.C.Serie APA No.6127.-
Destituída por R.I. No.39/77/76,de 28.10.76.-

NOMINA ... COMAE ... ORDENANZA No.17.-

281.-CASTROMAN DUARTE,Ruben Javier.-
Maestro de Carpintería en el Centro Docente "Young".-
C.I. No.37.310 (Soriano) C.C. Serie MCA No.16.065.-
Destituído por R.I. No.30/131/78,de 26.10.78.-

282.-CASTROMAN VIGNOLO,Nélida Beatriz.-
Profesora de Francés en el Instituto José María Campos de Mercedes.-
C.I. No.14,152 C.C. Serie MAA No.22.381.-
Destituída por R.I. No.42/8/76,de 18.11.76.-

283.-CATENACCIO PEREZ,Roberto.-
Profesor de Filosofía en el Instituto Osimani y Llerena de Salto.-
C.I. No.916.710 (Montevideo) C.C. Serie BVB No.17.412.-
Destituído por R.I. No.31/8/77,de 22.9.77.-

284.-CATICHA SILVA,José Jorge.-
Maestro de la Escuela No.110 de Montevideo y
Profesor de Ciencias Geográficas en el Liceo de Las Piedras.-
C.I. No.1.275.129 (Montevideo) C.C. Serie BZA No.21.223.-
Destituído por R.I. No.33/67/77,de 10.10.77.-

285.-CAULA CLAVIJO,Washington Rafael.-
Director de la Escuela No.27 de Florida.-
Destituído por R.I. No.6/72/77,de 24.2 77.-

286.-CAVALLIERI CORNALI,Francisco Hugo.-
Profesor de Dibujo,Gráficos y Caligrafía y Matemática en el C.D.Carmelo.-
C.I. No.104.122 (Colonia) C.C. Serie NHB No.17.222.-
Reintegrado por R.I. No.4/112/78,de 16.2.78.-

287.-CAZARRE EGUREN,Teresita Otilia.-
Maestra del Jardín de Infantes No.128 de Montevideo.-
C.I. No.1.579.288 (Montevideo) C.C. Serie CAA No.3914.-
Destituída por R.I. No.32/111/79,de 26.11.79.-

288.-CEJAS DE FERRE,Blanca Mabel.-
Maestra de la Escuela No.11 de Durazno.-
C.I. No.19.709 (Durazno) C.C. Serie RAA No.4481.-
Destituída por R.I. No.8/49/78,de 29.3.78.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

289.-CERVIÑO BERNANDEZ,Liebknecht.-
Profesor en el Centro Docente Urbano Canelones.-
C.I. No.137.342 (Canelones) C.C. Serie CAA No.21.708.-
Destituído por R.I. No.3/222/79,de 22.1.79.-

290.-CERRUTTI BASSO DE DE POLSI,Leda María.-
Directora de la Escuela No.114 de Montevideo.-
Destituída por R.I. No.20/5/77,de 28.6.77.-

291.-CESIO BLANC,Enrique Agustín.-
Profesor de Historia en el Instituto Osimani y Llerena de Salto.-
C.I. No.25.758 (Salto) C.C. Serie JBB No.4935.-
Destituído por R.I. No.4/105/78,de 16.2.78.-

292.-CETRARO LONGO,Nicolás.-
Profesor de Geografía en el Liceo No.33.-
Destituído por R.I. No.22/4/77,de 11.7.77.-

293.-CIGANDA,José María.-
Director de la Escuela No.86 de Rocha.-
Destituído por R.I. No.5/5/77,de 11.2.77.-

294.-CLARA PEDRAGOSA,Aníbal.-
Maestro Inspector de Zona del departamento de Soriano.-
Destituído por R.I. No.5/18/77,de 14.2.77.-

295.-CLAVIJO GALLO DE SANABRIA,María Dolores.-
Directora de la Escuela No.42 de Florida.-
C.I. No.14.514 (Florida) C.C. Serie QAA No.20.884.-
Reintegrada por R.I. No.3/92/79,de 22.1.79.-

296.-CLAVIJO GONZALEZ,Pedro Recivel.-
Maestro de la Escuela No.2 de Maldonado y
Profesor de Geografía en el Liceo Departamental de Maldonado.-
C.I. No.14.733 (Maldonado) C.C. Serie DBA No.12.582.-
Destituído por R.I. No.12/111/80,de 29.5.80.-

297.-CLEFFI RODRIGUEZ,María del Carmen.-
Maestra de la Escuela No.177 de Montevideo.-
C.I. No.627.895 (Montevideo) C.C. Serie AQB No.4499.-
Destituída por R.I. No.5/50/78,de 28.2.78.-

298.-CLIVIO LASCOURREGES DE BRIOZZO,Elsa Teresa.-
Profesora de Francés en el Liceo de Castillos.-
Destituída por R.I. No.3/27/77,de 27.1.77.-

299.-COCCO FARRAGUT,Adelaida.-
Maestra de la Escuela No.115 de Rivera.-
C.I. No.23.821 (Rivera) C.C. Serie HAB No.22.360.-
Destituída por R.I. No.13/111/80,de 9.6.80.-

300.-COCCO SOTO DE ROCHA,Alba María.-
Maestra de la Escuela No.98 de Salto.-
C.I. No.57.784 (Salto) C.C. Serie JBB No.8031.-
Destituída por R.I. No.4/11/78,de 16.2.78.-

301.-COIRO FALCONE DE BANCHERO,Olga Margarita.-
Directora del Curso para Adultos No.1 de Paysandú.-
Destituída por R.I. No.45/91/76,de 13.12.76.-

302.-COLOMBO FULCHI DE TEJERIA,Marisel.-
Profesora en el Centro Docente "Paso de la Arena".-
C.I. No.975.476 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.37.631.-
Destituída por R.I. No.17/124/80,de 21.7.80.-

*****
No.1532
pág. 45

303.-COLLARES PIÑEYRUA DE PEREZ,María Beatriz.-
Maestra de la Escuela No.27 de Río Negro.-
C.I. No.11.179 (Río Negro) C.C. Serie LAA No.9652.-
Destituída por R.I. No.2/79/79,de 11.1.79.-

304.-COLLAZO RAMA,María Isabel.-
Profesora de Idioma Español en el Liceo de Fraile Muerto.-
C.I. No.1.075.642 (Montevideo) C.C. Serie BAA No.17.888.-
Destituída por R.I. No.35/120/79,de 21.12.79.-

NÓMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

305.-COLLAZO SILVA,Nelson Ricardo.-
Maestro de la Escuela No.91 de Colonia.-
C.I. No.52.076 (Colonia) C.C. Serie NCB No.13.587.-
Destituído por R.I. No.4/25/78,de 16.2.78.-

306.-COLLAZO PICA,Vladimiro.-
Profesor de Historia en el Liceo de Lavalleja.-
C.I. No.14.064 C.C. Serie SAA No.16.011.-
Destituído por R.I. No.5/26/77,de 15.2.77.-

307.-COLLAZZI BULFITI,Raúl Alfredo María.-
Profesor de Matemática,Contabilidad,etc.en el Centro Docente de Rosario.-
Destituído por R.I. No.22/13/77,de 11.7.77.-

*****
No.1333
pág. 45

308.-CONTERA RIOS,Cristina.-
Maestra de la Escuela No.88 de Salto.-
C.I. No.63.033 (Salto) C.C. Serie JBD No.4855.-
Reintegrada por R.I. No.10/50/78,de 13.4.78.-

309.-CONTRERAS PAZOS,Francisco.-
Profesor de Literatura en el Liceo No.14.-
C.I. No.835.178 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.29.095.-
Reintegrado por R.I. No.29/89/77,de 5.9.77.-

310.-COPELMAYER BONDER,Roberto.-
Profesor de Historia en los Liceos Nos.15 y 31.-
C.I. No.393.151 (Montevideo) C.C. Serie ALB No.5347.-
Destituído por R.I. No.33/51/77,de 10.10.77.-

311.-CORATTO SCALDAFERRO,María Martha.-
Profesora de Historia Natural en el Liceo No.22.-
Destituída por R.I. No.21/117/77,de 4.7.77.-

312.-CORBO CRUBELLATI,Alicia.-
Profesorade Dibujo en el Liceo No.11.-
C.I. No.1.044.501 (Montevideo) C.C. Serie AXB No.13.067.-
Reintegrada por R.I. No.37/103/77,de 17.11.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

313.-CORGATELLI TORRES,Humberto Eduardo.-
Maestro de la Escuela No.8 de Durazno.-
C.I. No.19.697 (Durazno) C.C. Serie RAB No.10.931.-
Destituído por R.I. No.8/32/78,de 29.3.78.-

314.-CORONA DOMINGUEZ,Sonia Esther.-
Profesora de Literatura en el Liceo de Dolores.-
C.I. No.34.599 C.C. Serie MCA No.16.964.-
Destituída por R.I. No.35/96/76,de 7.10.76.-

315.-CORREA ALMEIDA DE MORAES,Catalina.-
Maestra del departamento de Salto.-
C.I. No.56.865 (Salto) C.C. Serie JAB No.5958.-
Reintegrada por R.I. No.38/14/77,de 24.11.77.-

316.-CORREA PINTOS,Clyde Francisca.-
Maestra del Jardín de Infantes No.214 de Montevideo.-
C.I. No.1.393.748 (Montevideo) C.C. Serie FAA No.17.832.-
Destituída por R.I. No.11/5/78,de 25.4.78.-

317.-CORREA RODRIGUEZ,Eduardo Alcides.-
Ayudante Preparador de Biología en el Liceo No.1 de Salto.-
C.I. No.57.038 (Salto) C.C. Serie ASB No.10.234.-
Destituído por R.I. No.34/97/79,de 14.12.79.-

318.-CORREA PEREIRA,Saúl.-
Maestro de la Escuela No.1 de Tacuarembó.-
C.I. No.10.846 (Tacuarembó) C.C. Serie TAA No.31.723.-
Destituído por R.I. No.39/3/77,de 2.12.77.-

*****
No.1334
pág. 46

319.-CORREA,Walter Bolívar.-
Director de la Escuela No.27 de Tacuarembó.-
Destituído por R.I. No.16/82/77,de 13.6.77.-

320.-CORREDERA MARABOTTO,Walter.-
Maestro Inspector de Zona del departamento de Montevideo,-
C.I. No.609.129 (Montevideo) C.C. Serie BJB No.6974.-
Destituído por R.I. No.33/85/79,de 6.12.79.-

NOMINA ... COMAE ... ORDENANZA No.17.-

321.-CORTALEZZI CAPUTI DE CALVO,Nelly Margarita.-
Directora de la Escuela No.18 de San José.-
Destituída por R.I. No.7/66/77,de 8.3.77.-

322.-CORTI ARTECHE,Adriana.-
Profesora de Historia en el Liceo de Paysandú.-
C.I. No.62.40? C.C. Serie KBA No.17.567.-
Destituída por R.I. No.38/35/76,de 27.10.76.-

323.-CORUJO QUINCKE,Carlos Walter.-
Maestro de Electricidad en el Centro Docente "Catalina H.de Castaño"-Salto.-
C.I. No.36.052 C.C. Serie JAB No.4113.-
Destituido por R.I. No.3/220/79,de 22.1.79.-

324.-COSSE ZAFFARONI,Rómulo Alfredo Adolfo.-
Profesor de Literatura en el Liceo de Lavalleja.-
Destituído por R.I. No.44/104/76,de 2.12.76.-

325.-COSTA FAVALE,Cristóbal.-
Maestro Adscripto a la Dirección en la Escuela No.43 de Artigas.-
C.I. No.19.225 (Artigas) C.C. Serie IAC No.15.292.-
Destituído por R.I. No.?/18/78,de 16.2.78.-

326.-COSTA PERDOMO,Pascual Luis.-
Profesor de Literatura en el Liceo de Florida.-
C.I. No.57.057 (Florida) C.C. Serie QAA No.24.789.-
Destituido por R.I. No.8/64/78,de 29.3.78.-

327.-COUSIN CANTONI DE GALLUZZO,María Susana Catalina.-
Maestra de la Escuela No.100 de Salto.-
C.I. No.54.285 (Salto) C.C. Serie JBB No.7929.-
Reintegrada por R.I. No.26/107/78,de 14.9.78.-

328.-CRUZ FERNANDEZ,Alberto Bismarck.-
Profesor de Geografía en el Liceo de Florida.-
Destituído por R.I. No.7/102/77,de 8.3.77.-

329.-CUADRA,María Dolores.-
Profesora de Filosofía en el Liceo de Las Piedras.-
Destituída por R.I. No.5/32/77,de 15.2.77.-

330.-CUELLO,Marcos Ulises.-
Peón de Limpieza en el Liceo No.1 de Salto.-
C.I. No.46.289 (Salto) C.C. Serie JCB No.3363.-
Destituído por R.I. No.32/120/79,de 26.11.79.-

331.-CUELLO RUIZ DE PACHECO,Teresa.-
Maestra de la Escuela de Recuperación Psíquica No.208 de Montevideo.-
C.I. No.1.257.850 (Montevideo) C.C. Serie BNB No.29.948.-
Destituída por R.I. No.8/214/79,de 21.3.79.-

332.-CUERVO RIVERO DE BOLANI,Angela Benjamina.-
Profesora de Educación Musical en el Liceo de Maldonado.-
Destituída por R.I. No.3/10/77,de 27.1.77.-

333.-CUMELLAS SOLSONA DE ECHAZARRETA,María Elena.-
Maestra de la Escuela No.100 de Colonia.-
C.I. No.41.634 (Colonia) C.C. Serie NCB No.10.654.-
Destituída por R.I. No.8/210/79,de 21.3.79.-

334.-CUMELLAS SOLSONA DE CORTAZAR,Silvia Margarita.-
Maestra de la Escuela No.130 de Colonia.-
C.I. No.34.356 (Colonia) C.C. Serie NCB No.9874.-
Destituída por R.I. No.4/6/78,de 16.2.78.-

335.-CUNCIC SAN MIGUEL DE ACASUSO,Istra.-
Profesora de Geografía en los Liceos Nos.3 y 30.-
C.I. No.559.619 (Montevideo) C.C. Serie AZA No.12.062.-
Destituída por R.I. No.4/108/78,de 16.2.78.-

336.-CUNHA MELLO,Víctor Israel.-
Auxiliar 4o. en U.T.U.-
C.I. No.23.504 (Tacuarembó) C.C. Serie TAA No.33.731.-
Destituído por R.I. No.33/96/79,de 6.12.79.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

337.-CURBELO RODRIGUEZ.Ana Graciela.-
Directora de la Escuela No.81 de San José.-
Destituída por R.I. No.6/14/77,de 24.2.77.-

338.-CURI CAMIRUAGA DE BONFIGLIO,Carmencita.-
Profesora de Expresión Musical en el Liceo de Rivera.-
Destituída por R.I. No.35/94/76,de 7.10.76.-

339.-CURTO DAL LAGO,Olga Beatriz.-
Profesora de Idioma Español en el Liceo de Bella Unión.-
C.I. No.15.911 C.C. Serie ICD No.4934.-
Destituída por R.I. No.35/89/76 de 7.10.76.-

****

- ANEXO LETRA "C" -

1330.-CALDAS MARTINEZ,Exequiel Guido.-
Maestro Director en el departamento de Treinta y Tres.-
C.C. Serie FAA No.24.454.-
Destituído por R.I. No.36/132/80,de 12.12.80.-

1331.-CASTILLO,Julio Sebastián.-
Profesor de Dibujo con actuación en UTU.-
C.I. No.9111 (Treinta y Tres) C.C. Serie FAA No.16.993.-
Por R.I. No.18/106/81,de 5.6.81,-se estableció que no podrá ser designado o contratado en el Organismo.-

1332.-COLOMBO VARIN DE CORSARO,Susana Silvia.-
Ex-Maestra en la Escuela No.206 de Montevideo.-
C.I. No.857.752 (Montevideo) C.C. Serie BZA No.16.900.-
Por R.I. No.1/122/81,de 16.1.81,-se estableció que no podrá ser designada o contratada en el Organismo.-

1333.-CONDON HERNANDEZ,Julio César.-
Ex-Profesor de Dibujo en UTU.-
C.I. No.256.124 (Montevideo) C.C. Serie AMO No.1030.-
Por R.I. No.10/105/81,de 27.3.81,-se estableció que no podrá ser designado o contratado en el Organismo.-

NOMINA ... CONAE ... ORBENANZA No.17.-

- CONTINUACION ANEXO LETRA "C" -

1334.-CORREA ALBANES,Stella Mary.-
Maestra en la Escuela No.67 de Recup.Psíquica de Río Negro.-
C.I. No.27.407 (Río Negro).-
Destituída por R.I. No.36/134/80,de 12.12.80.-

FTC. II

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

340.-CHABAY MESA,María Isabel.-
Peón de limpieza en el Liceo No.23.-
C.I. No.1.145.259 (Montevideo) C.C. Serie BMA No.17.501.-
Destituída por R.I. No.34/102/79,de 14.12.79.-

341.-CHAIA CHAIA ABDALA,Angel.-
Director de la Escuela No.36 de Artigas.-
Destituído por R.I. No.14/3/77,de 11.5.77.-

342.-CHAVARRIA IEHA,Miguel Edmundo.-
Director de la Escuela No.92 de San José.-
Destituído por R.I. No.30/35/76,de 28.10.76.-

343.-CHENLO LAMAITA,Juan Carlos.-
Oficial 4o.en el Centro Docente de Avicultura de Florida.-
Destituído por R.I. No.22/10/77,de 11.7.77.-

344.-CHEVALIER BRIOSO,Adrián Darío.-
Maestro de la Escuela No.39 de Colonia.-
C.I. No.49.938 (Colonia) C.C. Serie NLB No.10.886.-
Destituído por R.I. No.8/44/78,de 29.3.78.-

345.-CHIOSSI FERNANDEZ CHAVES,Haroldo Francisco.-
Maestro de la Escuela No.29 de Montevideo.-
C.I. No.973.339 (Montevideo) C.C. Serie AXB No.10.816.-
Destituído por R.I. No.21/60/79,de 9.8.79.-

346.-CHIZZOLA IRURRIETA,Ruth Noemí.-
Maestra de la Escuela No.50 de San José.-
Destituída por R.I. No.7/87/77,de 8.3.77.-

347.-CHOCA VILLARREAL,Abdón Mario.-
Maestro del departamento de San José.-
C.I. No.36.602 (San José) C.C. Serie OBB No.3616.-
Destituído por R.I. No.2/78/79,de 11.1.79.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

348.-DAGUERRE PEDEMONTE,Luis Alberto.-
Profesor de Química en el Centro Docente Urbano "San José".-
C.I. No.53.150 (San José) C.C. Serie OAC No.3428.-
Destituído por R.I. No.4/39/78,de 16.2.78.-

349.-DALCHIELLE MARTINATO,Sergio Omar.-
Profesor de Historia Natural en el Liceo No.11.-
C.I. No.1.661.365 (Montevideo) C.C. Serie NLB No.10.222.-
Destituído por R.I. No.35/61/77,de 10.10.77.-

350.-DAL LAGO DE MUGURUZA,Elsa Esther.-
Profesora de Ciencias Naturales en el Liceo de Bella Unión.-
C.I. No.17.932 C.C. Serie ICD No.3174.-
Destituída por R.I. No.42/5/76,de 18.11.76.-

351.-DALMAS ARTUS,Marcelo.-
Profesor de Historia en el Liceo de Ombúes de Lavalle.-
C.I. No.23.667 C.C. Serie NBC No.1731.-
Destituído por R.I. No.3/6/77,de 27.1.77.-

352.-DA MOTTA DA COSTA,Ruben Omar.-
Director de la Escuela No.89 de Tacuarembó.-
Destituído por R.I. No.6/51/77,de 25.2.77.-

353.-DANERS ISASMENDI,Federico Arturo.-
Profesor de Matemática en el Liceo No.3.-
Destituído por R.I. No.22/2/77,de 11.7.77.-

354.-D'ANGELO D'ANGELO DE SANZ,Elena María.-
Maestra Inspectora de Zona de Montevideo.-
Reintegrada por R.I. No.7/109/77,de 8.3.77.-Por esta resolución perdió la calidad de Inspectora y se aconsejó no darle cargos - de Dirección.-

355.-DA ROSA FERREIRA DE TEXEIRA,Celina Mercedes.-
Ex-Maestra de la Escuela No.1 de Tacuarembó.-
C.I. No.9305 (Tacuarembó) C.C. Serie TAA No.14.571.-
Por R.I. No.13/124/80,de 9.6.80,-se estableció que no podrá ser designada o contratada en el Organismo.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

356.-DA ROSA FERREIRA,Nilda.-
Profesora en el Centro Docente "Arroyo Seco".-
C.I. No.934.747 (Montevideo) C.C. Serie AQB No.4555.-
Destituída por R.I. No.33/98/79,de 6.12.79.-

357.-DARRE PINI,Alberto.-
Profesor de Matemática en el Instituto "José Batlle y Ordóñez".-
C.I. No.566.500 (Montevideo) C.C. Serie LAA No.13.613.-
Destituído por R.I. No.37/13/77,de 17.11.77.-

358.-DA SILVA SILVERA,Andrés.-
Profesor en el Centro Docente "Colón".-
C.I. No.410.499 (Montevideo) C.C. Serie BBB No.7641.-
Destituído por R.I. No.26/19/79,de 26.9.79.-

359.-DA SILVA,Severiano.-
Director de la Escuela No.11 de Rivera.-
Destituído por R.I. No.3/4/77,de 27.1.77.-

360.-DAVILA,Blanca.-
Peón de limpieza en el Liceo No.34.-
C.I. No.1.269.346 (Montevideo) C.C. Serie ATA No.5826.-
Destituída por R.I. No.32/122/79,de 26.11.79.-

361.-DAVILA VOLPI,José Antonio.-
Maestro en el departamento de Salto.-
C.I. No.43.291 (Salto) C.C. Serie JAB No.3244.-
Reintegrado por R.I. No.10/45/78,de 13.4.78.-

362.-DAVYT NEGRIN,Eduardo Daniel.-
Director en el Centro Docente de Lechería de Colonia Suiza de UTU.-
C.I. No.48.271 (Colonia) C.C. Serie NBD No.5880.-
Destituído por R.I. No.8/67/78,de 29.3.78.-

363.-DE ANDRES,Juan Antonio.-
Profesor de Expresión Plástica en el Liceo de Treinta y Tres.-
C.I. No.47.720.-
Destituído por R.I. No.19/81/78,de 13.7.78.-

364.-DE ARAUJO RUGNIZ, Ruben.-
Maestro de la Escuela No.42 de Paysandú.-
C.I. No.67.979 (Paysandú) C.C. Serie LCB No.10.390.-
Destituído por R.I. No.20/5/78, de 24.7.78.-

365.-DE CARLOS BASSEDAS, Alejandro Guillermo.-
Funcionario administrativo de la Inspección de Montevideo de Ed.Primaria.-
C.I. No.489.216 (Montevideo) C.C. Serie ARB No.6142.-
Destituído por R.I. No.2/82/79, de 11.1.79.-

366.-DE FERRARI BACCHINO DE BADIA, Graciela.-
Profesora de Geografía en el Instituto "José Batlle y Ordóñez".-
C.I. No.1.088.365 (Montevideo) C.C. Serie BOA No.4652.-
Destituída por R.I. No.5/57/78, de 28.2.78.-

367.-DE GOLDARACENA DORREGO, María.-
Profesora de Curso Móvil de UTU.-
Reintegrada por R.I. No.23/63/77, de 19.7.77.-

368.-DEI CAS ROCCATAGLIATA DE RODRIGUEZ, Norma María.-
Profesora de Idioma Español en el Centro Doc."Arroyo Seco".-
C.I. No.1.478.661 (Montevideo) C.C. Serie QAA No.19.526.-
Destituída por R.I. No.11/202/79, de 30.4.79.-

369.-DE LA BARRERA JAURECUIBERRY, Aurora Esperanza.-
Profesora de Idioma Español en el Liceo No.3 de Rivera.-
C.I. No.15.901 (Rivera) C.C. Serie HAA No.7756.-
Destituída por R.I. No.17/123/30, de 21.7.80.-

370.-DE LA BARRERA JAUREGUIBERRY DE DE ALAVA, María Nélida.-
Oficial 5o.en el Liceo "Dra.Celia Pomoli" de Rivera.-
C.I. No.18.358 (Rivera) C.C. Serie HAA No.8176.-
Reintegrada por R.I. No.[illegible]/95/79, de 22.1.7[illegible].-

371.-DE LEON GUTIERREZ, Cándido Marcos.-
Funcionario de Servicio en el Liceo Departamental de Maldonado.-
C.I. No.6849 (Maldonado) C.C. Serie DAA No.6422.-
Destituído por R.I. No.8/62/78, de 29.3.78.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

372.-DE LEON JULIO,Lilia Nefer.-
Maestra de la Escuela No.172 de Canelones.-
C.I. No.1.734.674 (Montevideo) C.C. Serie BLB No.17.594.-
Destituída por R.I. No.14/23/78,de 31.5.78.-

373.-DE LEON SILVA,Martha Estela.-
Profesora de Geografía en el Liceo de San José.-
C.I. No.30.066 C.C. Serie OAB No.4325.-
Destituída por R.I. No.3/13/77,de 27.1.77.-

374.-DE LEON DE ACOSTA,Nilda María.-
Directora del Centro Docente de Villa Soriano.-
C.I. No.49.527 (Soriano) C.C. Serie MBA No.1574.-
Destituída por R.I. No.5/64/78,de 28.2.78.-

375.-DE LEON IZA,Olga.-
Maestra de la Escuela No.94 de Montevideo.-
C.I. No.1.572.577 (Montevideo) C.C. Serie FAA No.17.764.-
Destituída por R.I. No.34/298/78,de 18.12.78.-

376.-DE LEON LLACER,Ramón.-
Director del Centro Docente de Paysandú.-
C.I. No.128.112 (Paysandú) C.C. Serie NHB No.9376.-
Destituído por R.I. No.31/14/77,de 22.9.77.-

377.-DE LEON FERNANDEZ,Roberto.-
Maestro de la Escuela No.26 de San José.-
C.I. No.30.207 (San José) C.C. Serie OEB No.3659.-
Destituído por R.I. No.8/39/78,de 29.3.78.-

378.-DELFINO TAGLIAFUE,Aquiles.-
Maestro de la Escuela No.45 de San José.-
C.I. No.22.577 (San José) C.C. Serie OAB No.3433.-
Destituído por R.I. No.8/45/78,de 29.3.78.-

379.-DELFINO CASTELLINI DE ACAZZI,Isis Graciela.-
Maestra de la Escuela No.25 de Paysandú.-
C.I. No.54.962 (Paysandú) C.C. Serie KBA No.16.038.-
Destituída por R.I. No.11/172/79,de 30.4.79.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No. 17.-

380.-DELGADO MERINO, Guzmán Alfredo.-
Maestro de la Escuela No.145 de Canelones.-
C.I. No.559.965 (Montevideo) C.C. Serie CMD No.2249.-
Destituído por R.I. No.20/13/78, de 24.7.78.-

381.-DELGADO HERNANDEZ, Jorge Ariel.-
Profesor Agrario Nivel Superior en el Centro Docente de Lechería de UTU.-
C.I. No.52.309 (Colonia) C.C. Serie NEA No.1385.-
Destituído por R.I. No.20/73/80, de 15.8.80.-

382.-DELGADO PERELLO, Jorge Mauro.-
Profesor de Filosofía en los Liceos Nos.10,-15 y 31.-
Destituído por R.I. No.9/104/77, de 24.3.77.-

*****
No.1336
pág. 53

383.-DE LIMA, Miguel Ignacio.-
Maestro Inspector Departamental de Maldonado.-
Destituído por R.I. No.40/2/76, de 4.11.76.-

384.-DELISSAGUE MOTT, María del Carmen.-
Directora de la Escuela No.57 de Soriano.-
C.I. No.33.745 (Soriano) C.C. Serie MAA No.33.051.-
Reintegrada por R.I.No.4/109/78, de 16.2.78.-

385.-DE LOS SANTOS CARDOZO DE GRECCO, Elia.-
Maestra de la Escuela No.151 de Montevideo.-
C.I. No.1.171.073 (Montevideo) C.C. Serie BGB No.3800.-
Destituída por R.I. No.24/55/78, de 1o.9.78.-

386.-DELUCA, José Ramón.-
Director de la Escuela No.75 de Florida.-
C.I. No.19.549 (Florida) C.C. Serie QAA No.29.808.-
Destituído por R.I. No.53/89/79, de 6.12.79.-

387.-DELLA SPERANZA, Nidia.-
Profesora de Idioma Español en el Liceo de San José.-
Destituída por R.I. No.3/15/77, de 27.1.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

388.-DELLEPIANE DE NOGUEIRA,Elsa Esther.-
Directora de la Escuela No.92 de Montevideo.-
Destituída por R.I. No.6/48/77,de 25.2.77.-

389.-DE MONTE MENIS,REnato Pedro.-
Jefe de Talleres del Instituto Nacional de Enseñanza Técnica.-
C.I. No.539.754 (Montevideo) C.C. Serie BAA No.10.678.-
Destituído por R.I. No.8/224/79,de 21.3.79.-

390.-DERGAM REPETTO DE FABRIS,Myrna.-
Maestra de la Escuela No.39 de Montevideo.-
C.I. No.1.274.211 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.43.394.-
Destituída por R.I. No.3/103/79,de 22.1.79.-

391.-DESALVO LOS SANTOS,Juan Bartolomé.-
Profesor de Literatura en el Liceo de Flores.-
C.I. No.15.166 (Flores) C.C. Serie PBA No.15.914.-
Destituído por R.I. No.24/59/78,de 1o.9.78.-

392.-DE SIMONE RAMALLO DE ROHRER,Gladys Derna.-
Directora de la Escuela No.32 de Colonia y
Profesora de Geografía en el Liceo de Ombúes de Lavalle.-
C.I. No.23.323 (Colonia) C.C.Serie NGB No.2701.-
Destituída por R.I. No.44/100/76.de 2.12.76.-

393.-DESSENT CASTELNUOVO DE FAY,Renée Léonie Dominga.-
Profesora de Francés en el Liceo de Maldonado.-
Destituída por R.I. No.5/22/77,de 15.2.77.-

*****
No.1337
pág. 58

394.-DE VEGA NAPOLI DE RUSSO,María del Pino.-
Procuradora de la División Sumarios de Educación Secundaria.-
C.I. No.1.042.263 (Montevideo) C.C. Serie AXB No.13.395.-
Destituída por R.I. No.2/92/79,de 11.1.79.-

395.-DIANA GUTIERREZ DE MARRA,Carolina Consuelo.-
Maestra de la Escuela No.47 de San José.-
C.I. No.28.083 (San José) C.C. Serie OAC No.4674.-
Destituída por R.I. No.38/7/77,de 24.11.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

396.-DIAZ QUINTANA,Alberto.-
Profesor de Matemática en el Liceo de Treinta y Tres.-
Destituído por R.I. No.21/104/77,de 4.7.77.-

397.-DIAZ MAUBRIGADEZ,Eduardo Francisco de Asís.-
Director de la Escuela No.17 de Florida.-
C.I. No.1.125.185 (Monteevideo) C.C. Serie QDC No.5676.-
Destituído por R/I. No.4/125/80,de 26.2.80.-

398.-DIAZ BETARTE,Elsa Iris.-
Maestra del departamento de San José.-
C.I. No.32.142 (San José) C.C. Serie OBA No.4781.-
Destituída por R.I. No.5/27/78,de 28.2.78.-

399.-DIAZ DE ESPINOSA,Enriqueta.-
Maestra de la Escuela No.127 de Tacuarembó.-
C.I. No.15.205 (Tacuarembó) C.C. Serie TAA No.22.729.-
Destituída por R.I. No.20/56/80,de 15.8.80.-

400.-DIAZ MARINONI,Lyda María.-
Maestra de la Escuela No.98 de Montevideo.-
C.I. No.279.024 (Montevideo) C.C. Serie AZB No.2996.-
Destituída por R.I. No.2/84/79,de 11.1.79.-

401.-DIAZ,Marcos Roque.-
Director de la Escuela No.181 de Montevideo.-
Destituído por R.I. No.7/75/77,de 8.3.77.-

402.-DIAZ CADEMARTORI,María Isabel.-
Profesora de Matemática y Func.administrativa en el C.D."Piedras Blancas".-
C.I. No.1.143.462 (Montevideo) D.C.Se rie BBB No.26.317.-
Destituída por R.I. No.34.103/79,de 14.12.79.-

403.-DIAZ RODRIGUEZ DE MILA,Mirta Susana.-
Directora de la Escuela No.36 de Cerro Largo.-
C.I. No.27.179 (Cerro Largo) C.C. Serie GAC No.4568.-
Reintegrada por R.I. No.24/34/78,de 1o.9.78.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

404.-DIAZ OLIVERA DE DA ROSA,Norma Nidia.-
Directora de la Escuela No.84 de Cerro Largo.-
Reintegrada por R.I. No.22/19/77,de 11.7.77.-Por esta resolución se aconsejó no darle cargos de Dirección.-

405.-DIAZ SARTHOU DE CHIAPPINI,Renée Margarita.-
Directora de la Escuela No.14 de Salto.-
Destituída por R.I. No.7/71/77,de 8.3.77.-

406.-DIAZ PASQUARIELLO DE PERRIEL,Susana Beatriz.-
Maestra de la Escuela No.50 de Montevideo.-
C.I. No.1.070.231 (Montevideo) C.C. Serie BRA No.20.460.-
Destituída por R.I. No.21/58/79,de 9.8.79.-

407.-DIBELLO BARRIOS,Aníbal.-
Ex-Profesor de Taller Laboratorio en el Centro Docente "José P.Arias".-
C.I. No.585.405 (Montevideo) C.C. Serie BDB No.34.952.-
Por R.I. No.16/104/79,de 25.6.79,-se estableció que no podrá ser designado o contratado en el Organismo.-

408.-DI MAGGIO TRAVIESO,Inés.-
Maestra de la Escuela No.28 de Montevideo,-
Destituída por R.I. No.25/106/77,de 4.8.77.-

409.-DI NARDO GONZALEZ DE PARDO,María del Carmen.-
Maestra de la Escuela No.151 de Montevideo.-
C.I. No.1.200.462 (Montevideo) C.C. Serie DMA No.21.095.-
Destituída por R.I. No.3/104/79,de 22.1.79.-

410.-DI PAOLA OLIVERA,Gladys Nelly.-
Sub-Directora de la Escuela No.9 de Salto.-
Destituída por R.I. No.5/11/77,de 11.2.77.-

411.-DI PAOLA OLIVERA,Griselda Ramona.-
Sub-Directora de la Escuela No.6 de Salto.-
Destituída por R.I. No.5/9/77,de 11.2.77.-

055

8504855

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

412.-DI PASCUA ESCOBAR, Carlos María.-
Maestro de la Escuela No.5 de Río Negro y
Profesor de Dibujo Técnico en el Centro Docente Fray Bentos.-
Destituído por R.I. No.22/11/77, de 11.7.77.-

413.-DODERA, Julio.-
Director del Curso para Adultos No.25 de Montevideo.-
Destituído por R.I. No.5/6/77, de 15.2.77.-

414.-DOMECQ RIVERO, Elvira.-
Maestra de la Escuela No.164 de Montevideo.-
C.I. No.1.010.242 (Montevideo) C.C. Serie BZB No.34.410.-
Destituída por R.I. No.14/23/78, de 31.5.78.-

415.-DONATO NICOLINI, Américo.-
Director de la Escuela No.85 de Montevideo.-
C.I. No.14.671 (Durazno) C.C. Serie RAB No.8493.-
Destituído por R.I. No.13/118/80, de 9.6.80.-

416.-DONATO CABRERA, María del Carmen.-
Profesora de Geografía en el Liceo No.11.-
C.I. No.878.167 (Montevideo) C.C. Serie BTA No.5733.-
Destituída por R.I. No.53/61/77, de 10.10.77.-

417.-DONDO OSTUNI DE GEROLAMI, Graciela María.-
Maestra del Jardín de Infantes No.216 de Montevideo.-
C.I. No.1.575.741 (Montevideo) C.C. Serie KAA No.17.141.-
Destituída por R.I. No.19/87/78, de 13.7.78.-

418.-DOS SANTOS GONZALEZ, Jacinto.-
Oficial 5o. en el Liceo No.6.-
C.I. No.1.935.491 (Montevideo) C.C. Serie CDA No.21.271.-
Destituído por R.I. No.2/93/79, de 11.1.79.-

419.-DOS SANTOS CARBONELL DE DELGADO, Neyra.-
Maestra de la Escuela No.145 de Canelones.-
C.I. No.563.894 (Montevideo) C.C. Serie BDB No.12.768.-
Destituída por R.I. No.21/61/79, de 9.8.79.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

420.-DOS SANTOS MARTINEZ DE LOZADA,Ondina.-
Directora de la Escuela No.104 de Tacuarembó.-
C.I. No.17.711 (Tacuarembó) C.C. Serie TAA No.25.248.-
Destituída por R.I. No.19/219/79,de 23.7.79.-

421.-DOTTA OSTRIA,Mario Ruben.-
Profesor de Historia en el Liceo No.2.-
C.I. No.644.138 (Montevideo) C.C. Serie BZA No.11.874.-
Destituído por R.I. No.34/100/79,de 14.12.79.-

422.-DOTTI GONZALEZ,Lucía.-
Secretaria del Centro Docente "San Salvador".-
C.I. No.612.853 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.19.894.-
Destituída por R.I. No.3/226/79,de 22.1.79.-

423.-DOTTI DE SILVA,María Isabel.-
Directora de la Escuela No.15 de Paysandú.-
Reintegrada por R.I. No.7/53/77,de 8.3.77.-Por esta resolución se aconsejó no darle cargos de Dirección.-

424.-DUARTE CARDOZO DE PERALTA,Elvira.-
Profesora de Expresión Plástica en el Liceo de San Carlos.-
C.I. No.43.169 (Salto) C.C. Serie JAA No.4698.-
Destituída por R.I. No.35/87/76,de 7.10.76.-

425.-DUARTE PEÑA DE KEBEKIAN,Irma Martha.-
Profesora y funcionaria administrativa en el Centro Doc."Industrias Navales".-
C.I. No.1.295.525 (Montevideo) C.C. Serie BJA No.19.471.-
Destituída por R.I. No.34/104/79,de 14.12.79.-

****

- ANEXO LETRA "D" -

1355.-DE LEON PIEDRABUENA,Daniel Guillermo.-
Maestro en la Escuela No.204 de Montevideo.-
C.I. No.1.016.077 (Montevideo) C.C. Serie CMA No.19.264.-
Destituído por R.I. No.10/111/81,de 27.3.81.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No. 17.-

- CONTINUACION ANEXO LETRA "D" -

1336.-DEL HORNO ROBAINA,Oscar Martín.-
Ex-Maestro en el departamento de Montevideo.-
C.I. No.25.164 (Canelones) C.C. Serie CIA No.6463.-
Por R.I. No.1/133/81,de 16.1.81,-se estableció que no podrá ser designado o contratado en el Organismo.-

1337.-DE TEZANOS CASTIÑERAS DE MAÑANA,Araceli Teresa.-
Ex-Maestra en el departamento de Montevideo.-
C.I. No.1.121.540 (Montevideo) C.C. Serie AZB No.6054.-
Por R.I. No.1/128/81,de 16.1.81,-se estableció que no podrá ser designada o contratada en el Organismo.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

426.-ECHEVERRIA ACOSTA DE MALDONADO,Isabel.-
Auxiliar de Servicio en la Escuela No.23 de Montevideo.-
C.I. No.1.325.687 (Montevideo) C.C. Serie AZB No.3473.-
Destituída por R.I. No.3/108/79,de 22.1.79.-

427.-EGUREN OLIVERA,Víctor.-
Maestro en la Escuela No.66 de Treinta y Tres.-
C.I. No.11.489 (Treinta y Tres) C.C. Serie FAA No.16.795.-
Destituído por R.I. No.20/65/80,de 15.8.80.-

428.-EIZMENDI DE PITA,Célica Elvira.-
Profesora de Idioma Español en el Liceo de Cardona.-
C.I. No.13.792 (Soriano).-
Destituída por R.I. No.11/11/78,de 25.4.78.-

429.-ELIZONDO ECHEBARNE,Estela.-
Maestra en la Escuela No.68 de Recuperación Psíquica de Paysandú.-
C.I. No.55.074 (Paysandú) C.C. Serie KAA No.17.573.-
Destituída por R.I. No.39/137/77,de 2.12.77.-

430.-ELMS VIDART DE DALMAS,Julia Esther.-
Secretaria en el Liceo de Orbúes de Lavalée.-
C.I. No.33.828 (Colonia) C.C. Serie NGB No.3107.-
Destituída por R.I. No.33/91/79,de 6.12.79.-

431.-ENRIQUEZ OGUETA DE NAGUIL,Nelly.-
Profesora de Matemática en los Liceos Nos.5 y 7.-
Destituída por R.I. No.21/119/77,de 4.7.77.-

432.-EPRAHUN VIDART DE IRIGOYEN,Graciana Catalina.-
Maestra en la Escuela No.110 de Rivera.-
C.I. No.18.154 (Rivera) C.C. Serie HAA No.10.991.-
Destituída por R.I. No.1/113/80,de 15.1.80.-

433.-ESCALANTE ALANIZ DE RODRIGUEZ,Ramona Gladys.-
Maestra en la Escuela No.172 de Montevideo.-
C.I. No.839.073 (Montevideo).-
Destituída por R.I. No.32/104/79,de 26.11.79.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

434.-ESCOBAL RIOS,Andrés Elso.-
Director de la Escuela No.22 de Flores.-
Destituído por R.I. No.5/13/77,de 14.2.77.-

435.-ESCUDER GARCIA DE DUARTE,Graciela.-
Profesora de Literatura en el Liceo No.20.-
C.I. No.1.115.767 (Montevideo) C.C. Serie AXB No.12.531.-
Destituída por R.I. No.24/60/78,de 1o.9.78.-

436.-ESCUDERO MARCAIDA,Luis Eduardo.-
Secretario de 4a.en el Liceo Departamental de Lavalleja.-
C.I. No.15.183 (Lavalleja) C.C. Serie SPA No.11.645.-
Destituído por R.I. No.17/117/80,de 21.7.80.-

437.-ESPALTER,Eduardo Alberto.-
Director de la Escuela No.8 de Río Negro.-
C.I. No.26.638 (Río Negro) C.C. Serie LAA No.19.570.-
Destituído por R.I. No.4/1/78,de 16.2.78.-

438.-ESTAPE VENTURINO,Gloria.-
Profesora de Historia en los Liceos Nos.2 y 19.-
Destituida por R.I. No.21/121/77,de 4.7.77.-

439.-ESTEFAN BATAGLINO,Yolanda.-
Directora de la Escuela No.189 de Montevideo.-
C.I. No.1.672.781 (Montevideo) C.C. Serie SBA No.6508.-
Destituída por R.I. No.34/95/79,de 14.12.79.-

*****
No.1338
pág. 61

440.-ESTELA,Pedro Aníbal.-
Profesor de Matemática en el Liceo "Eduardo Fabini" de Lavalleja.-
C.I. No.7037 (Lavalleja) C.C. Serie SAA No.18.921.-
Destituído por R.I. No.4/36/78,de 16.2.78.-

441.-ESTEVEZ RODRIGUEZ,Silvia Beatriz.-
Maestra del departamento de Montevideo.-
C.I. No.1.048.637 (Montevideo) C.C. Serie PAA No.12.158.-
Por R.I. No.1/104/80,de 15.1.80,-se estableció que no podrá ser designada o contratada en el Organismo.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

442.-ETCHEBARREN BLANCO DE GARCIA,Graciela Raquel.-
Maestra de la Colonia de Vacaciones de Piriápolis.-
C.I. No.24.496 (Río Negro) C.C. Serie DCB No.3892.-
Destituída por R.I. No.2/71/78,de 20.1.78.-

443.-ETCHENIQUE,Jorge.-
Profesor de Literatura en el Liceo de Durazno.-
Destituído por R.I. No.40/19/76,de 8.11.76.-

444.-EUSANIO MENDEZ DE PERA,Carmen Amabilia.-
Directora de la Escuela No.53 de Colonia.-
C.I. No.27.980 (Colonia) C.C. Serie NAB No.4786.-
Destituída por R.I. No.19/73/78,de 13.7.78.-

445.-EVANS CORRADO DE MOREIRA,Teresita.-
Maestra de la Escuela No.97 de Montevideo,-
C.I. No.851.010 (Montevideo) C.C. Serie BBB No.19.922.-
Destituída por R.I. No.12/113/80,de 29.5.80.-

****

- ANEXO LETRA "E" -

1338.-ESTELA DE REQUENA,María Blanca.-
Encargada del Servicio de Alimentación No.51 de la Escuela No.153 de Montevideo.-
C.I. No.515.121 (Montevideo) C.C. Serie DAA No.9271.-
Destituída por R.I. No.10/102/81,de 27.3.81.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

446.-FACIO SOTO,Blanca Velia.-
Maestra de la Escuela No.3 de Artigas.-
C.I. No.25.685.-
Destituída por R.I. No.21/57/79,de 9.8.79.-

447.-FAGALDE IRIBARREN,Ana María.-
Profesora de Historia Natural en el Liceo de Flores.-
C.I. No.10.708 C.C. Serie PBA No.12.320.-
Destituída por R.I. No.39/82/76,de 28.10.76.-

448.-FARIAS,Ricardo.-
Profesor de Filosofía en el Liceo No.10.-
Destituído por R.I. No.21/107/77,de 4.7.77.-

449.-FAVALE DE MOURA DE BASALDUA,Ely Shirley.-
Directora del Jardín de Infantes No.72 de Artigas.-
Destituída por R.I. No.5/19/77,de 14.2.77.-

450.-FELDMANN JOFFE,Miguel.-
Profesor de Historia en el Liceo No.2.-
C.I. No.540.030 (Montevideo) D.D. Serie AJA No.4163.-
Destituído por R.I. No.25/11/77,de 5.9.77.-

451.-FELIX ALTIERI,Ruben Héctor.-
Profesor de Ciencias Aplicadas en el C.Docente "Libertad".-
C.I. No.25.404 (San José) C.C. Serie OBA No.3216.-
Destituído por R.I. No.5/66/78,de 28.2.78.-

452.-FEO CASARIEGO,Nelba.-
Directora de la Escuela No.95 de Cerro Largo.-
Destituída por R.I. No.46/99/76,de 13.12.76.-

453.-FERNANDEZ CERIANI,Ana Beatriz.-
Maestra de la Escuela No.189 de Montevideo.-
C.I. No.957.746 (Montevideo) C.C. Serie BJB No.12.107.-
Destituída por R.I. No.11/168/79,de 30.4.79.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

454.-FERNANDEZ ROGER,Carlos Leandro.-
Maestro de Taller de Mecánica Automotriz y Profesor de Ciencias Aplicadas en el Centro Docente "Rivera".-
C.I. No.9818 (Rivera) C.C. Serie HAA No.5509.-
Destituído por R.I. No.5/65/78,de 28.2.78.-

455.-FERNANDEZ MUÑOZ,Darwin Valentín.-
Maestro de la Escuela No.6 de Soriano.-
C.I. No.32.610 (Soriano) C.C. Serie MAA No.33.826.-
Destituído por R.I. No.5/26/78,de 28.2.78.-

456.-FERNANDEZ SANTOS DE RAMOS,Ema Gladys.-
Maestra de la Escuela No.66 de Tacuarembó.-
C.I. No.17.520 (Tacuarembó) C.C. Serie TAA No.27.070.-
Destituída por R.I. No.20/53/80,de 15.8.80.-

457.-FERNANDEZ OLIVERA,Idris Goar.-
Maestro de la Escuela No.1 de Treinta y Tres.-
C.I. No.13.182 (Treinta y Tres) C.C. Serie FAA No.29.776.-
Destituído por R.I. No.12/112/80,de 29.5.80.-

458.-FERNANDEZ DA SILVA,Julio César.-
Profesor de Matemática en el Centro Docente "Rivera".-
Destituído por R.I. No.21/123/77,de 4.7.77.-

459.-FERNANDEZ ROGER,Margot.-
Auxiliar 1o.en el Liceo No.9.-
C.I. No.1.346.864 (Montevideo) C.C. Serie APA No.7578.-
Destituída por R.I. No.1/121/80,de 15.1.80.-

460.-FERNANDEZ LLANES DE TARANTO,María Margarita.-
Maestra del departamento de Florida.-
C.I. No.17.075 (Florida) C.C. Serie QAA No.22.861.-
Por R.I. No.12/109/80,de 29.5.80,-se estableció que no podrá ser designada o contratado en el Organismo.-

461.-FERNANDEZ LACROIX DE ABALO,Marianella.-
Maestra de la Escuela No.35 de San José.-
C.I. No.32.490 (San José) C.C. Serie OBC No.4135.-
Destituída por R.I. No.14/20/78,de 31.5.78.-

NOMINA ... COMAE ... ORDENANZA No.17.-

462.-FERNANDEZ DUVA, Marta Nilda.-
Directora de la Escuela No.151 de Montevideo.-
Destituída por R.I. No.7/84/77, de 8.3.77.-

463.-FERNANDEZ DIAZ DE NEVES, Nourelein.-
Maestra de la Escuela No.5 de Montevideo.-
C.I. No.1.436.126 (Montevideo) C.C. Serie ODA No.4014.-
Destituída por R.I. No.20/21/78, de 24.7.78.-

464.-FERNANDEZ CHAVEZ LLAMBI, Ruben.-
Inspector de Zona de Educación Primaria en Montevideo.-
Destituído por R.I. No.7/89/77, de 8.3.77.-

465.-FERNANDEZ RODRIGUEZ DE GOMEZ, Sonia Walkiria.-
Maestra de la Escuela No.3 de Artigas.-
C.I. No.23.116.-
Destituída por R.I. No.21/59/79, de 9.8.79.-

466.-FERNANDEZ MACIEL, Wilda Alicia.-
Maestra de la Escuela No.16 de Florida.-
C.I. No.24.731 (Florida) C.C. Serie QCA No.8390.-
Destituída por R.I. No.5/46/78, de 28.2.78.-

467.-FERRA SORO DE ARAUJO, María Esther.-
Directora de la Escuela No.102 de San José.-
C.I. No.18.803 (San José) C.C. Serie OBB No.2938.-
Destituída por R.I. No.31/4/77, de 22.9.77.-

468.-FERRADINI NICOLINI DE PIZZARROSA, María Margarita.-
Maestra de la Escuela No.9 de Salto.-
C.I. No.44.210 (Salto) C.C. Serie JAA No.5065.-
Destituída por R.I. No.38/4/77, de 24.11.77.-

469.-FERRARI ALCOBA, Rito Rogelio.-
Profesor de Expresión Plástica en el Liceo de Carmelo.-
C.I. No.57.609 (Colonia).-
Destituído por R.I. No.28/14/77, de 26.8.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

470.-FERRARI FERRARI,Cesar Andrés.-
Profesor de Química en el Liceo de Young.-
C.I. No.43.464 (Río Negro) C.C. Serie LBD No.5276.-
Destituído por R.I. No.42/6/76,de 18.11.76.-

471.-FERRARI PERDIGON,Teresa Isabel.-
Profesora en el Centro Docente "Florida.-
C.I. No.32.968 (Canelones) C.C. Serie CAA No.17.894.-
Reintegrada por R.I. No.53/80/77,de 10.10.77.-

472.-FERRARO MARTINO,María Mercedes.-
Maestra de la Escuela No.84 de Montevideo.-
C.I. No.39.065 (Canelones) C.C. Serie CFA No.13.503.-
Destituída por R.I. No.3/97/79,de 22.1.79.-

473.-FERREIRA ROMERO DE CORIA,Aída.-
Profesora de Dibujo en el Liceo de Río Negro.-
Destituída por R.I. No.25/107/77,de 4.8.77.-

474.-FERREIRA,Bolívar.-
Conserje en el Liceo Departamental de Treinta y Tres.-
C.I. No.1.024.243 (Montevideo) C.C. Serie FEE No.362.-
Destituido por R.I. No.3/114/79,de 22.1.79.-

475.-FERREIRA CHAVES SUAREZ DE GONZALEZ,Mari Isabel.-
Maestra de la Escuela No.47 de Treinta y Tres.-
C.I. No.22.955 (Treinta y Tres) C.C. Serie FAA No.30.318.-
Destituída por R.I. No.4/119/81,de 6.2.81.-

476.-FERREIRA DOS SANTOS,María Benigna.-
Maestra de la Escuela No.13 de Cerro Largo.-
C.I. No.24.200 (Cerro Largo) C.C. Serie GAB No.4820.-
Destituída por R.I. No.1/112/80,de 15.1.80.-

477.-FERREIRA RAMOS LAVIAGUERRE DE DE CRECENZIO,María del Carmen.-
Maestra de la Escuela No.51 de Florida.-
C.I. No.58.355 (Florida) C.C. Serie BMF No.11.316.-
Destituída por R.I. No.30/130/78,de 26.10.78.-

478.-FERRER MUSMAINO,Ana Ruth.-
Maestra de la Escuela No.171 de Canelones.-
C.I. No.1.128.966 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.45.961.-
Destituída por R.I. No.32/109/79,de 26.11.79.-

479.-FERREYRA LAUDICIO DE ALBARENGA,Blanca Graciela.-
Maestra de la Escuela No.64 de Florida.-
C.I. No.20.3?? (Florida) C.C. Serie QAA No.27.046.-
Destituída por R.I. No.4/191/80,de 26.2.80.-

480.-FERREYRA,Rodolfo Enrique.-
Maestro de la Escuela No.?? de Río Negro.-
C.I. No.26.776 (Río Negro) C.C. Serie LAA No.18.925.-
Reintegrado por R.I. No.3/93/79,de 22.1.79.-

481.-FIEYRA LIGERINI,Marta Mabel.-
Maestra de la Escuela de Recuperación Psíquica No.210 de Montevideo.-
C.I. No.885.817 (Montevideo) C.C. Serie BBB No.20.906.-
Destituída por R.I. No.19/79/78,de 13.7.78.-

482.-FIGUEROA SCARELA DE BRESCIANO,María Luisa.-
Maestra de la Escuela No.172 de Montevideo.-
C.I. No.301.581 (Montevideo) C.C. Serie APA No.3528.-
Destituída por R.I. No.20/17/78,de 24.7.78.-

483.-FILIPPINI GALLI DE SILVA,Blanca Edith.-
Secretaria de 4a.en el Liceo de Florida.-
Destituída por R.I. No.6/18/77,de 24.2.77.-

484.-FIRPI BAGNASCO DE ALVAREZ,Mirtha Elena.-
Profesora de Educación Física en el Centro Docente U.Trinidad.-
C.I. No.1.513.965 (Montevideo) C.C. Serie ASA No.11.352.-
Destituída por R.I. No.16/105/79,de 25.6.79.-

485.-FISAS MARSIGLIA DE CONDE,Graciela.-
Maestra de la Escuela de Recuperación Psíquida No.205 de Montevideo.-
C.I. No.727.466 (Montevideo) C.C. Serie AXA No.11.934.-
Destituída por R.I. No.25/127/78,de 8.9.78.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

486.-FLEITAS CARABALLO,Alvaro Bricibal.-
Auxiliar 2o.en el Centro Docente "Industrias Navales".-
C.I. No.1.777.614 (Montevideo).-
Destituído por R.I. No.12/119/80,de 29.5.80.-

487.-FLEITAS PEREZ,Felipe Ciriaco.-
Director de la Escuela No.69 de Florida.-
C.I. No.221.879 (Florida) C.C. Serie QAA No.27.968.-
Destituído por R.I. No.6/3/77,de 24.2.77.-

488.-FLEITAS ALVAREZ,Mary Isabel.-
Profesora de Taller de Aparado de Calzado en el Centro D."San Salvador".-
C.I. No.747.324 (Montevideo) C.C. Serie AKB No.3898.-
Destituída por R.I. No.2/101/79,de 11.1.79.-

489.-FLO FRANCO,Elisa.-
Profesora de Dibujo en el Liceo No.11.-
C.I. No.678.309 (Montevideo) C.C. Serie RQB No.8214.-
Destituída por R.I. No.8/58/78,-de 29.3.78.-

*****
Nc.656
pág.69

490.-FONTICIELLA ABREU,Ramón Angel.-
Director de la Escuela No.13 de Salto.-
Destituído por R.I. No.7/67/77,de 8.3.77.-

491.-FORESTIER AMILIVIA DE RIAL VILLAR,Blanca Violeta.-
Maestra de la Escuela No.36 de Montevideo,-
C.I. No.611.597 (Montevideo) C.C. Serie BVA No.13.779.-
Destituída por R.I. No.26/8/79,de 26.9.79.-

492.-FRADE SAAVEDRA,Alberto César.-
Profesor de Idioma Español en el Liceo de Canelones.-
Destituído por R.I. No.5/28/77,de 15.2.77.-

493.-FRAIGOLA LABORITE DE CASTRILLEJO,Alicia Alba.-
Auxiliar de Servicio en la Escuela No.125 de Montevideo.-
C.I. No.1.755.763 (Montevideo) C.C. Serie BJA No.8371.-
Destituída por R.I. No.2/86/79,de 11.1.79.-

494.-FRANCIA MEDEIROS,Julio Ramón.-
Ayudante de 4a. en el Edificio Central de UTU.-
C.I. No.1.013.453 (Montevideo) C.C. Serie BDB No.23.736.-
Destituído por R.I. No.26/18/79,de 26.9.79.-

495.-FRANCO GARAY DE POSE,María Dolores.-
Profesora de Ciencias Naturales en el Liceo Departamental de Cerro Largo.-
C.I. No.39.253 (Cerro Largo) C.C. Serie GAD No.6139.-
Destituída por R.I. No.3/113/79,de 22.1.79.-

496.-FRANCHI GARCIA DE ANCONA,Raquel Amanda.-
Profesora de Ed.Moral y Cívica en el Inst. "Alfredo Vásquez Acevedo".-
C.I. No.595.636 (Montevideo) C.C. Serie BNA No.21.148.-
Destituída por R.I. No.72/125/79,de 26.11.79.-

497.FRANCHINI CAYETANO,Juan Carlos.-
Medio oficial herrero en el Edificio Central de UTU.-
C.I. No.1.157.981 (Montevideo) C.C. Serie AVA No.14.015.-
Destituído por R.I. No.4/197/80,de 26.2.80.-

498.-FREGEIRO TRABANCO,Luis Angel.-
Director de la Escuela No.59 de Soriano.-
Reintegrado por R.I. No.5/1/77,de 11,2.77.-

499.-FREIRE TORTI,Silka Beatriz.-
Profesora de Literatura en el Liceo de Libertad.-
C.I. No.32.146 (San José) C.C. Serie OBB No.5913.-
Destituída por R.I. No.20/71/80,de 15.3.80.-

500.-FREIFOGL SIFOS,Juan Francisco.-
C.I. No.998.214 (Montevideo) C.C. Serie BZA No.22.453
Profesor de Literatura en el Liceo No.11.-
Destituído por R.I. No.25/43/79,de 14.9.79.-

501.-FREY GIL,Enrique.-
Profesor de Física en el Liceo de Colonia Valdense.-
C.I. No.36.859 (Colonia) C.C. Serie NEB No.7173.-
Destituído por R.I. No.5/7/77,de 27.1.77.-

562.-FRUCTOS PRATES,Graciela.-
Maestra en el Departamento de Artigas.-
C.I. No.53.462 (Artigas) C.C. Serie IAC No.31.617.-
Reintegrada por R.I. No.33/112/77,de 9.11.77.-

563.-FRUGONE ECHARTEA,Luisa Dina.-
Profesora de Educación Musical en el Liceo de Punta del Este.-
C.I. No.17.772 (Maldonado) C.C. Serie DBA No.15.030.-
Destituída por R.I. No.34/93/79,de 14.12.79.-

*****
No.657
en esta
página

****

- ANEXO LETRA "F" -

656.-FLORES TAMASCO,Ruben Angel.-
Maestro en la Escuela No.206 de Canelones.-
C.I. No.26.248.-
Por R.I. No.10/104/81,de 27.3.81,se estableció que no podrá ser designado o contratado en el Organismo.-

657.-FUSCO CAMPO DE AMORELLI,Mercedes Adela.-
Maestra en la Escuela No.73 de Montevideo.-
C.I. No.841.923 (Montevideo) C.C. Serie AKB No.4617.-
Destituída por R.I. No.26/9/79,de 26.9.79.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

504.-GADEA BLANCO,Luis Alberto.-
Director en la Escuela No.40 de Cerro Largo.-
Reintegrado por R.I. No.39/73/76,de 28.10.76.-

505.-GADINO OTERO,Alfredo.-
Director del Curso para Adultos No.7 de Montevideo.-
C.I. No.584.201 (Montevideo) C.C. Serie BAB No.11.647.-
Destituído por R.I. No.31/3/77,de 22.9.77.-

506.-GAGO LORENZO,Iris Estela.-
Directora en la Escuela No.88 de Recuperación Psíquica de Paysandú.-
Destituída por R.I. No.6/[illegible]/77,de 24.2.77.-

507.-GALAIN SOSORA DE VELAZQUEZ,María Margarita.-
Profesora de Idioma Español en el Liceo de Libertad.-
C.I. No.17.991 C.C. Serie OEA No.3885.-
Destituída por R.I. No.29/2/77,de 5.9.77.-

508.-GALEANO DA COSTA NUÑEZ,Abel.-
Maestro de Taller de Mecánica en el C.D."Catalina Harriague de Castaño".-
C.I. No.38.211 (Salto) C.C. Serie JBA No.2955.-
Destituído por R.I. No.3/223/79,de 22.1.79.-

509.-GALEANO KOLLENBERGER,Hugo César.-
Profesor de Ciencias Biológicas en el Liceo de Rosario.-
C.I. No.36.966 (Colonia) C.C. Serie NCB No.9878.-
Destituído por R.I. No.29/16/77,de 5.9.77.-

510.-GALLI DE ARCAUZ,Nenúfar.-
Maestra de Corte y Costura en el Centro Docente Mercedes.-
C.I. No.913.328 (Montevideo).-
Destituída por R.I. No.38/10/77,de 24.11.77.-

511.-GALLUZO FACUNDEZ DE BONESSI,Beatriz María.-
Directora en la Escuela No.76 de Salto.-
Destituída por R.I. No.6/10/77,de 24.2.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

512.-GAMBA DE SAINZ,Beatriz.-
Maestra de la Escuela No.160 de Montevideo.-
C.I. No.1.093.721 (Montevideo) C.C. Serie BDB No.33.149.-
Destituída por R.I. No.33/84/79,de 6.12.79.-

513.-GAMBOA DE GROSSO,Clevia.-
Profesora de Literatura en el Liceo de Carmelo.-
Destituída por R.I. No.3/3/77,de 27.1.77.-

514.-GAMOU SAMBUCETTI,Graciela.-
Profesora de Geografía en los Liceos Nos.18 y 23.-
Destituída por R.I. No.25/118/77,de 4.8.77.-

515.-GARAY VILLALBA DE FERNANDEZ,María Augusta.-
Directora de la Escuela No.6 de Soriano.-
Destituída por R.I. No.7/72/77,de 8.3.77.-

516.-GARBARINO PORTE Myrtha Blanca.-
Maestra de la Escuela No.37 de Montevideo.-
C.I. No.596.802 (Montevideo) C.C. Serie BPA No.7441.-
Destituída por R.I. No.20/12/78,de 24.7.78.-

517.-GARCIA FERNANDEZ DE GONZALEZ,Aída Augusta.-
Profesora de Geografía en el Liceo de San José.-
C.I. No.16.333 (San José) C.C. Serie OBB No.2215.-
Destituída por R.I. No.47/173/76,de 23.12.76.-

518.-GARCIA PERALTA,Angel Aparicio.-
Auxiliar 4o.en el Centro Docente de Mercedes.-
C.I. No.37.170 (Soriano) C.C. Serie MAA No.23.431.-
Destituído por R.I. No.38/12/77,de 24.11.77.-

519.-GARCIA PASSARO DE LABORDE,Elizabeth.-
Maestra de la Escuela No.62 de Montevideo.-
C.I. No.1.148.730 (Montevideo) C.C. Serie AZB No.6707.-
Destituída por R.I. No.11/9/78,de 25.4.78.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

52[illegible].-GARCIA CESAR,Ernesto.-
Maestro de la Escuela No.160 de Montevideo.-
C.I. No.1.725.690 (Montevideo) C.C. Serie SAA No.17.067.-
Destituído por R.I. No.11/4/78,de 25.4.78.-

521.-GARCIA GARRONE,José Antonio.-
Maestro de la Escuela No.47 de Soriano.-
C.I. No.31.234 (Soriano) C.C. Serie MAA No.36.485.-
Destituído por R.I. No.8/40/78,de 20.3.78.-

522.-GARCIA DA ROSA GALICIO,Marcos.-
Director de la Escuela No.51 de Artigas.-
Destituído por R.I. No.14/10/77,de 5.11.77.-

523.-GARCIA AGUILERA,Margarita Rosa.-
Maestra de la Escuela No.83 de Treinta y Tres.-
C.I. No.10.195 (Treinta y Tres) C.C. Serie FAA No.17.455.-
Destituída por R.I. No.20/67/80,de 15.8.80.-

524.-GARCIA BERGALO DE GONZALEZ,María del Carmen.-
Maestra de la Escuela No.119 de Montevideo.-
C.I. No.1.165.354 (Montevideo) C.C. Serie BTB No.16.770.-
Destituída por R.I. No.11/166/79 de 30.4.79.-

525.-GARCIA SEOANE DE CETRON,María del Carmen.-
Profesora de Filosofía en los Liceos Nos.18 y 20.-
Destituída por R.I. No.16/49/77,de 30.5.77.-

526.-GARCIA GARRONE,María del Pilar.-
Maestra en el departamento de Soriano.-
C.I. No.33.456 (Soriano) C.C. Serie MAA No.38.159.-
Destituída por R.I. No.8/42/78,de 29.3.78.-

527.-GARCIA DE CORREA,María Esther.-
Profesora de Física en el Liceo de Maldonado.-
C.I. No.31.182 C.C. Seire EAA No.16.322.-
Destituída por R.I. No.20/3/77,de 5.9.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

528.-GARCIA PRIETO,María Esther.-
Profesora de Literatura en el Liceo de Lavalleja.-
Destituída por R.I. No.47/175/75,de 23.12.76.-

529.-GARCIA SUAREZ DE PRADA,María Teresa.-
Directora de la Escuela No.88 de Lavalleja.-
Destituída por R.I. No.46/102/76,de 13.12.76.-

530.-GARCIA SOSA,Milton Nelson.-
Director de la Escuela No.53 de Lavalleja.-
Reintegrado por R.I. No.7/[illegible]/77,de 8.3.77.-Se aconsejó no dar le cargos de Dirección.-

531.-GARCIA FLORES.Mirta.-
Directora de la Escuela No.66 de Maldonado.-
C.I. No.13.018 (Maldonado) C.C. Serie DAA No.11.996.-
Destituída por R.I. No.20/70/80,de 15.8.80.-

532.-GARCIA BOUZAS,Nelly.-
Profesora de Filosofía en el Liceo No.14.-
Destituída por R.I. No.46/86/76,de 13.12.76.-

533.-GARCIA DARDANO,Raquel Gilberta.-
Maestra de la Escuela No.102 de Florida.-
C.I. No.15.648 (Florida) C.C. Serie QAA No.24.322.-
Destituída por R.I. No.32/112/79,de 26.11.79.-

534.-GARGANO MUSSIO DE GUERRA,Judith Renée.-
Profesora de Filosofía en los Liceos Nos.3 y 17.-
C.I. No.546.411 (Montevideo) C.C. Serie AQD No.3390.-
Destituída por R.I. No.5/56/78,de 28.2.78.-

535.-GARMENDIA ZABALETA DE CABILLON,Estela.-
Profesora de Canto y Música en Educación Primaria de Paysandú.-
C.I. No.31.865 (Paysandú) C.C. Serie KBA No.11.638.-
Destituída por R.I. No.4/119/80,de 26.2.80.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

536.-GARY VENDITTI,Ruben Felipe.-
Profesor de Historia Natural en el Liceo No.17.-
C.I. No.302.028 (Montevideo) C.C. Serie AXB No.2975.-
Destituído por R.I. No.33/153/77,de 9.11.77.-

537.-GARRIDO DEVICENCI,Edgardo Roberto.-
Ex-Maestro Técnico de Mecánica Automotriz en U.T.U.-
C.I. No.919.081 (Montevideo) C.C. Serie BNB No.22.127.-
Por R.I. No.10/100/81,de 27.3.81,-se estableció que no podrá ser designado o contratado en el Organismo.-

538.-GAUDIN CABRAL,Graciela María.-
Directora de la Escuela No.80 de Salto.-
Destituída por R.I. No.14/9/77,de 11.5.77.-

539.-GAYE,Charles.-
Director de la Escuela No.27 de Paysandú.-
Destituído por R.I. No.6/43/77,de 25.2.77.-

540.-GEIDO SCARCHELLO,Roberto Iris.-
Director de la Escuela No.93 de Lavalleja.-
Destituído por R.I. No.18/81/77,de 13.6.77.-

541.-GERIBON DE BARBOZA,Gladys Ethel.-
Profesora de Idioma Español y Matemática en el Liceo de Cardona.-
C.I. No.13.867 (San José) C.C.Serie MEE No.967.-
Destituída por R.I. No.11/53/77,de 14.4.77.-

542.-GERIBON LORENZOTTI,Ruth Mabel.-
Maestra de la Escuela No.52 de San José.-
C.I. No.14.628 (San José) C.C. Serie OBB No.2702.-
Destituída por R.I. No.39/9/77,de 2.12.77.-

543.-GIANGROSSI BLANCO DE GONZALEZ,Ana María.-
Profesora de Ciencias Naturales en el Liceo No.7.-
C.I. No.1.772.379 (Montevideo) C.C. Serie HAB No.25.432.-
Destituída por R.I. No.11/193/79,de 30.4.79.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

544.-GIANI LUCERO DE LOPEZ,María Raquel.-
Maestra de la Escuela de Recuperación Psíquica No.208 de Montevideo.-
C.I. No.1.495.672 (Montevideo) C.C. Serie AXA No.18.364.-
Destituída por R.I. No.19/34/73,de 13.7.78.-

545.-GIANNINI CURBELO,Dino Daniel.-
Maestro de la Escuela No.34 de Florida.-
C.I. No.15?.114 (Florida) C.C. Serie QDC No.4649.-
Destituído por R.I. No.33/83/79,de 6.12.79.-

546.-GIL RIBEIRO DE PIRRO GELLI,Zenobia.-
Maestra de la Escuela No.?4 de Rivera y
Profesora de Literatura en el Liceo No.3 de Rivera.-
C.I. No.27.736 (Rivera) C.C. Serie HAB No.25.432.-
Destituída por R.I. No.2/96/79,de 11.1.79.-

547.-GILMET GONZALEZ,Carlos.-
Maestro en el departamento de Soriano.-
C.I. No.34.733 (Soriano) C.C. Serie MAA No.37.022.-
Destituído por R.I. No.5/51/78,de 28.2.78.-

548.-GIMENEZ DOTTA,Elba Raquel.-
Maestra de la Escuela No.38 de Florida.-
C.I. No.10.946 (Florida) C.C. Serie QCA No.5445.-
Destituída por R.I. No.19/70/78,de 13.7.78.-

549.-GIMENEZ MIERES,Juan José.-
Profesor de Expresión Plástica en el Liceo de Dolores.-
Destituído por R.I. No.47/27/76,de 23.12.76.-

550.-GIMENEZ,Santos Eladio.-
Director de la Escuela No.15 de Tacuarembó.-
Reintegrado por R.I. No.39/60/76,de 28.10.76.-

Fecha No.1359 pág. 83

551.-GIORDANO MATA,Francisco David Genaro.-
Profesor de Física en el Liceo de Rivera.-
C.I. No.19.737 C.C. Serie HAA No.8958.-
Destituído por R.I. No.40/11/76,de 4.11.76.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

552.-GIORDANO NICOLINI DE UBAL,Laura María.-
Profesora de Química en el Liceo Zona Este de Salto.-
C.I. No.25.022 (Salto).-
Destituída por R.I. No.4/106/78,de 16.2.78.-

553.-GIUDICE REPETTO DE DERGAM,Norma.-
Maestra de la Escuela No.2 de Rivera.-
C.I. No.24.395 (Rivera) C.C. Serie HAB No.22.711.-
Destituída por R.I. No.1/108/80,de 15.1.80.-

554.-GIUDICELLI FALCO,María Martha.-
Profesora de Matemática en el Liceo No.18.-
C.I. No.672.447 (Montevideo) C.C. Serie APA No.6688.-
Destituída por R.I. No.29/12/77,de 5.9.77.-

555.-GLIK KATZ DE STOLOVICH,Rebeca.-
Maestra de la Escuela No.64 de Montevideo.-
C.I. No.1.118.070 (Montevideo) C.C. Serie BQA No.12.306.-
Destituída por R.I. No.20/16/78,de 24.7.78.-

556.-GOITIÑO ARIGON,Elsa.-
Directora de la Escuela No.96 de San José.-
Destituída por R.I. No.3/3/77,de 27.1.77.-

557.-GOLOVCHENKO LUCHILIN,María Elvira.-
Ex-Maestra de la Escuela No.131 de Montevideo.-
C.I. No.1.562.400 (Montevideo) C.C. Serie ECA No.50.014.-
Por R.I. No.29/233/80,de 17.10.80,-se estableció que no podrá ser designada o contratada en el Organismo.-

558.-GOMEZ RODRIGUEZ,Luis Alberto.-
Inspector de Zona del departamento de Canelones-(Primaria).-
Destituído por R.I. No.46/97/76,de 13.12.76.-

559.-GOMEZ VAZQUEZ,Luis Eduardo.-
Profesor adscripto en el Liceo No.3 de Rivera.-
C.I. No.24.521 (Rivera) C.C. Serie HAB No.24.035.-
Destituído por R.I. No.1/120/80,de 15.1.80.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

560.-GOMEZ VALLS,María del Rosario.-
Profesora de Francés en el Liceo No.3 y
Secretaria en el Liceo No.19.-
Destituída por R.I. No.25/119/77,de 4.8.77.-

561.-GOMEZ ORTIZ,María Elvira.-
Maestra de la Escuela No.111 de Tacuarembó.-
C.I. No.15.081 (Tacuarembó) C.C. Serie TAA No.25.006.-
Destituída por R.I. No.3/106/79,de 22.1.79.-

562.-GOMEZ GAGO,María Julia.-
Profesora de Dibujo en el Liceo No.31.-
C.I. No.885.452 (Montevideo) C.C. Serie BAA No.14.366.-
Destituída por R.I. No.24/64/78,de 1o.9.78.-

563.-GOMEZ WASERSZTLYN DE VARELA,Olga Elena.-
Maestra de la Escuela No.1 de Artigas.-
C.I. No.29.606 (Artigas) C.C. Serie IAC No.31.324.-
Reintegrada por R.I. No.9/143/79,de 30.3.79.-

564.-GOMILA STEFANI,Pedro Eliazar.-
Profesor de Geografía en el Liceo de Lavalleja.-
C.I. No.21.115 C.C. Serie SAA No.20.584.-
Destituído por R.I. No.47/23/76,de 23.12.76.-

565.-GONCALVEZ FERNANDEZ DE SOUZA,Carmen.-
Maestra de la Escuela No.3 de Artigas.-
C.I. No.21.890 (Artigas) C.C. Serie IAC No.23.099.-
Destituída por R.I. No.8/31/78,de 29.3.78.-

566.-GONCALVEZ OLMEDO,Héctor Ignacio.-
Profesor de Sociología en el Liceo de Maldonado.-
C.I. No.15.244 (Maldonado).-
Destituído por R.I. No.15/120/78,de 8.6.78.-

567.-GONCALVEZ DEPRATTI,María del Carmen.-
Maestra de la Escuela No.43 de Colonia.-
C.I. No.46.733 (Colonia) C.C. Serie NHB No.14.902.-
Destituída por R.I. No.5/36/78,-de 28.2.78.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

568.-GONCALVEZ MENDEZ,Teresa Juana.-
Profesora de Historia en el Liceo de Artigas.-
Destituída por R.I. No.35/88/76,de 7.10.76.-

569.-GONNET BENECH DE GARCIA,Mirtha Esther.-
Directora de la Escuela No.136 de Colonia.-
C.I. No.1.692.629 (Montevideo) C.C. Serie NLB No.11.703.-
Destituída por R.I. No.6/42/77,de 25.2.77.-

570.-GONNET GRIOT DE LACAGA,Ruth.-
Directora de la Escuela No.68 de Paysandú.-
Destituída por R.I. No.47/170/76,de 23.12.76.-

*****
No.1340
pág. 83

571.-GONZALEZ PAZOS,Beatriz Ethel.-
Directora de la Escuela No.13 de Montevideo.-
Reintegrada por R.I. No.9/102/77,de 24.3.77.-

572.-GONZALEZ DE GADINO,Edi o Edith.-
Maestra de la Escuela No.147 de Montevideo.-
C.I. No.778.447 (Montevideo) C.C. Serie BHB No.2839.-
Destituída por R.I. No.34/94/79,de 14.12.79.-

573.-GONZALEZ TORRES,Héctor Ricardo.-
Maestro de la Escuela No.1 de Flores.-
C.I. No.18.900 (Flores) C.C. Serie PBA No.15.056.-
Destituído por R.I. No.12/114/80,de 29.5.80.-

574.-GONZALEZ ROCHA DE RODRIGUEZ,Inés Genoveva.-
Directora de la Escuela No.82 de Canelones.-
C.I. No.22.152 (Florida) C.C. Serie CIA No.10.605.-
Destituída por R.I. No.1/114/80,de 15.1.80.-

575.-GONZALEZ SOLIS,Julio César.-
Maestro de la Escuela No.28 de Artigas.-
C.I. No.26.158 (Artigas) C.C. Serie IAC No.21.784.-
Destituído por R.I. No.5/45/78,de 28.2.78.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

576.-GONZALEZ SUAREZ,Luis Alberto.-
Director de la Escuela No.160 de Canelones.-
Destituído por R.I. No.7/85/77,de 8.3.77.-

577.-GONZALEZ AQUINO DE CEDRES,María Elira.-
Directora de la Escuela No.32 de San José.-
Destituída por R.I. No.14/3/77,de 11.5.77.-

578.-GONZALEZ MENDEZ,Mario René.-
Sub-Director de la Escuela No.38 de Montevideo.-
C.I. No.610.533 (Montevideo) C.C. Serie BDA No.25.560.-
Destituído por R.I. No.25/105/77,de 4.8.77.-

579.-GONZALEZ LOITEY DE THOMAS,Milda Rosalía.-
Maestra de la Escuela No.109 de Montevideo.-
C.I. No.1.373.733 (Montevideo).-
Clausurado,por fallecimiento,por R.I. No.12/101/80,de 29.5.80.-

580.-GONZALEZ REPETTO,Nelson.-
Profesor de Dibujo y Ciencias Aplicadas en el Centro Docente Rosario.-
Reintegrado por R.I. No.11/49/77,de 14.4.77.-

581.-GONZALEZ LOPEZ DE BOTTINO,Nelly Margot.-
Maestra de la Escuela No.75 de Rivera.-
C.I. No.29.189 (Rivera) C.C. Serie HBA No.11.928.-
Destituída por R.I. No.19/220/79,de 23.7.79.-

582.-GONZALEZ FERRIER,Oscar Tabaré.-
Director de la Escuela No.136 de TAcuarembó.-
C.I. No.20.051 (Tacuarembó) C.C. Serie TAA No.29.021.-
Destituído por R.I. No.28/7/77,de 26.8.77.-

583.-GONZALEZ ARRIETA,Susana.-
Profesora de Física en el Liceo No.3.-
C.I. No.1.423.957 (Montevideo) C.C. Serie MAA No.22.808.-
Destituída por R.I. No.37/10/77,de 17.11.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17

584.-GONZALEZ FIORINA DE SCARANI,Susana.-
Profesora en el Centro Docente Urbano Las Piedras.-
C.I. No.816.283 (Montevideo) C.C. Serie BZB No.25.198.-
Destituída por R.I. No.1/122/80,de 15.1.80.-

585.-GONZALEZ ALFONZO,Wilson Walter.-
Director de la Escuela No.33 de Flores.-
Reintegrado por R.I. No.46/136/76,de 13.12.76.-

586.-GOÑI FRAQUELLI DE ALZAIBAR,Irene.-
Directora de la Escuela No.24 de Río Negro.-
Destituída por R.I. No.7/19/77,de 8.3.77.-

587.-GORGAL CORREA,Mabel.-
Maestra del Jardín de Infantes No.233 de Montevideo.-
C.I. No.988.737 (Montevideo) C.C. Serie AKA No.8210.-
Destituída por R.I. No.11/6/78,de 25.4.78.-

588.-GORON NUÑEZ,Norma Fanny.-
Profesora de Historia en los Liceos Nos.11 y 26.-
C.I. No.1.212.699 (Montevideo) C.C. Serie BKA No.8720.-
Destituída por R.I. No.33/62/77,de 10.10.77.-

589.-GRAMAJO FLORES,Manuel Darío.-
Director de la Escuela No.38 de Soriano.-
Destituído por R.I. No.44/89/76,de 2.12.76.-

590.-GRANATO HUNTER DE GRAÑA,Fátima.-
Maestra de la Escuela No.117 de Montevideo.-
C.I. No.877.400 (Montevideo) C.C. Serie BOB No.8603.-
Destituída por R.I. No.20/1/78,de 24.7.78.-

591.-GRAÑA LERENA,Darío Aurelio.-
Maestro de la Escuela No.48 de Treinta y Tres.-
C.I. No.2.599.514-7 C.C. Serie FAA No.15.172.-
Destituído por R.I. No.20/69/80,de 15.8.80.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

592.-GRAÑA DOMINGUEZ DE CAMAÑO,Susana.-
Profesora de Historia Natural en el Liceo No.19.-
C.I. No.811.092 (Montevideo) C.C. Serie BDB No.18.888.-
Destituída por R.I. No.29/13/77,de 5.9.77.-

593.-GRAVINA DA SILVEIRA DE MACIEL,Nilza Celia.-
Maestra de la Escuela No.114 de Rivera.-
C.I. No.43.002 (Rivera) C.C. Serie HAB No.28.410.-
Destituída por R.I. No.1/111/80,de 15.1.80.-

594.-GRIMALDI FORCELLA DE LOPEZ,Martha Elmira.-
Directora de la Escuela No.[illegible] de Montevideo.-
Destituída por R.I. No.5/15/77,de 14.2.77.-

595.-GRISOLIA LAGOS,Héctor Eduardo.-
Inspector de Zona de Educación Primaria en Salto.-
C.I. No.25.348 (Salto) C.C. Serie JAA No.3320.-
Destituído por R.I. No.28/9/77,de 26.8.77.-

596.-GROSSO GARCIA DE PAZOS,Silvia.-
Profesora de Historia en los Liceos Nos.4 y 22.-
C.I. No.1.300.728 (Montevideo) C.C. Serie RAB No.11.443.-
Destituída por R.I. No.25/115/77,de 4.8.77.-

597.-GUADALUPE CORREA,Mary Violeta.-
Maestra de la Escuela No.107 de Montevideo.-
C.I. No.1.825.413 (Montevideo) C.C. Serie PCB No.2344.-
Destituída por R.I. No.1/113/80,de 15.1.80.-

598.-GUADALUPE CHOCHO,Ramón Isaac.-
Director de la Escuela No.5 de Maldonado y
Profesor de Filosofía en el Liceo de San Carlos.-
Destituído por R.I. No.5/12/77,de 27.1.77.-

599.-GUARNERIO RODRIGUEZ,Ana Aranita.-
Profesora de Filosofía en el "Inst.Alfredo Vásquez Acevedo" y Liceo No.13.-
C.I. No.2.012.767 (Montevideo) C.C. Serie CAA No.19.143.-
Destituída por R.I. No.17/119/80,de 21.7.80.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

600.-GUAZZONE,Fernando José.-
Director de la Escuela No.66 de Paysandú.-
Destituído por R.I. No.6/3/77,de 24.2.77.-

601.-GUELVENZU DEL GUERCIO DE PEREZ,Myriam Teresita.-
Profesora en los Centros Docentes "San Salvador" y "José F.Arias".-
C.I. No.1.484.150 (Montevideo) C.C. Serie APB No.7347.-
Destituída por R/I. No.3/228/79,de 22.1.79.-

*****
No.1341
pág. [illegible]

602.-GUEVARA DIAZ,Atahualpa Anacleto.-
Profesor de Ciencias Aplicadas en el Centro Docente Rivera.-
Destituído por R.I. No.21/124/77,de 4.7.77.-

603.-GUGUICH CETINICH DE BUSCAGLIA,Nancy María.-
Maestra de la Escuela No.32 de Montevideo.-
C.I. No.988.864 (Montevideo) C.C. Serie AKA No.7208.-
Destituída por R.I. No.19/87/78,de 13.7.78.-

604.-GUMILA AQUINO DE RODRIGUEZ,Norma Marta.-
Directora de la Escuela No.46 de Montevideo.-
Destituída por R.I. No.7/80/77,de 8.3.77.-

605.-GUTIERREZ CARDOZO,Hugo Esnilson.-
Maestro de la Escuela No.7 de San José.-
C.I. No.30.040 (San José) C.C. Serie OAA No.3424.-
Destituído por R.I. No.8/34/78,de 29.5.78.-

606.-GUTIERREZ BATISTA,Jesús María.-
Director de la Escuela No.28 de Rocha.-
Destituído por R.I. No.46/89/76,de 13.12.76.-

607.-GYURKOVITS SANTARELLI,Angel Santos.-
Profesor de Filosofía en el Liceo de Colonia.-
Destituído por R.I. No.21/109/77,de 4.7.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

- ANEXO LETRA "G" -

1339.-GIMENEZ QUINTANA,Teresa Noelia.-
Profesora en el Centro Docente Urbano de Rosario.-
C.I. No.2.550.372-2 C.C. Serie NLB No.9729.-
Destituída por R.I. No.13/146/82,de 23.4.82.-

1340.-GONZALEZ SIERRA DE VERA,Ada Graciela.-
Maestra en la Escuela No.116 de Canelones.-
C.I. No.64.076.-
Destituída por R.I. No.12/102/81,de 5.6.81.-

1341.-GUERRERO ARIAS DE SEGUNDO,Irene Nora.-
Profesora de Idioma Español en el Liceo No.32.-
C.I. No.677.427 (Montevideo) C.C. Serie BCB No.14.380.-
Destituída por R.I. No.40/101/81,de 6.11.81.-

608.-FALEGUA LOBATO DE RAMON,Nelly María.-
Maestra de la Escuela No.24 de Montevideo.-
C.I. No.774.774 (Montevideo) C.C. Serie BUB No.13.376.-
Destituída por R.I. No.20/14/78,de 24.7.78.-

609.-HANTZIS GOLDFELD DE GALIANA,Lina Libertad.-
Maestra de la Escuela No.68 de Montevideo.-
C.I. No.516.167 (Montevideo) C.C. Serie AQB No.4268.-
Destituída por R.I. No.1/115/80,de 15.1.80.-

610.-HARAN CELLI,Lilian.-
Profesora de Literatura en el Liceo de Paso de los Toros.-
C.I. No.732.414 (Montevideo) C.C. Serie BZB No.32.831.-
Reintegrada por R.I. No.6/1/78,de 6.3.78.-

611.-HAZAN TRASANTE,Yair.-
Profesor de Taquigrafía en el Centro Docente Rosario.-
C.I. No.63.455 (Colonia) C.C. Serie NLB No.11.987.-
Destituído por R.I. No.12/121/78,de 9.5.78.-

612.-HERNANDEZ BARATÇABAL DE PERDOMO,Ana María.-
Maestra en la Escuela No.166 de Montevideo.-
C.I. No.1.713.325 (Montevideo) C.C. Serie OBB No.3351.-
Destituída por R.I. No.32/110/79,de 26.11.79.-

613.-HERNANDEZ LUISI,Carlos Sergio.-
Profesor de Dibujo,Física,Matemática y Ciencias Aplicadas en el C.D.Cerro.-
C.I. No.47.332 (Colonia) C.C. Serie NCB No.9523.-
Destituído por R.I. No.5/63/78,de 28.2.78.-

614.-HERNANDEZ RODRIGUEZ,Cristina Elena.-
Maestra en la Escuela No.27 de Florida.-
C.I. No.25.811 (Florida) C.C. Serie QAA No.29.280.-
Reintegrada por R.I. No.32/175/79,de 26.11.79.-

No.1542
pág. 86

615.-HERNANDEZ ARENA DE BEZZONE,Lida Gladys.-
C.I. No.16.258 (Tacuarembó) C.C. Serie TAA No.20.481.-
Profesora de Química en el Liceo de Tacuarembó.-
Destituída por R.I. No.47/28/76,de 23.12.76.-

616.-HERNANDEZ ESTELLANO,María Elida.-
Maestra en la Escuela No.145 de Canelones.-
C.I. No.1.525.973 (Montevideo) C.C. Serie RDB No.6891.-
Destituída por R.I. No.3/98/79,de 22.1.79.-

617.-HERNANDEZ FERREIRA,Martha Esther.-
Maestra en la Escuela No.181 de Canelones.-
C.I. No.1.247.646 (Montevideo).-
Destituída por R.I. No.10/107/81,de 27.3.81.-

618.-HERNANDEZ SUAREZ DE FERNANDEZ,Nidia del Carmen.-
Profesora de Historia en el Liceo Rivera Chico.-
C.I. No.31.429 (Rivera).-
Destituída por R.I. No.4/107/78,de 16.2.78.-

619.-HERNANDEZ MEDINA,Raúl.-
Profesor de Francés en el Liceo de Treinta y Tres.-
Destituído por R.I. No.3/24/77,de 27.1.77.-

620.-HERRERA ROSES DE MIERES,Nilia Ethel.-
Maestra Inspectora de Zona en el departamento de Montevideo.-
Destituída por R.I. No.3/1/77,de 27.1.77.-

621.-HOBLAJ FORDAN,Teodoro Antonio.-
Maestro Técnico de Mecánica en el Centro Docente Young.-
C.I. No.27.795 (Río Negro) C.C. Serie LFC No.2951.-
Destituído por R.I. No.31/15/77,de 22.9.77.-

622.-HOFFMANN TORRES,Martha.-
Profesora de Literatura en el Liceo No.3.-
Destituída por R.I. No.21/115/77,de 4.7.77.-

623.-HUSS REGNER,José Agustín.-
Profesor de Física en el Liceo de Paysandú.-
C.I. No.79.754 (Paysandú) C.C. Serie KAA No.16.108.-
Destituído por R.I. No.47/178/76,de 23.12.76.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1342.- - ANEXO LETRA "H" -

1342.-HERNANDEZ FERRANDO,Héctor Ariel.-
Profesor de Filosofía en los Liceos Nos.15 y 20.-
C.I. No.1.008.056 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.35.177.-
Destituído por R.I. No.18/105/81,de 5.6.81.-

FTC. II

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

624.-IBAÑEZ IGLESIAS DE COLLAZO,Zuleika.-
Profesora de Literatura en el Liceo de Lavalleja.-
C.I. No.542.148 (Montevideo) C.C. Serie ASB No.7156.-
Destituída por R.I. No.31/9/77,de 22.9.77.-

625.-IBARRA FERREIRA DE SCAVONE,Mirta Teresita.-
Maestra en la Escuela No.194 de Montevideo.-
C.I. No.1.159.639 (Montevideo) C.C. Serie BDB No.33.467.-
Destituída por R.I. No.12/109/80,de 29.5.80.-

626.-IFRAN GUTIERREZ,Douglas Teófimo.-
Maestro en la Escuela No.225 de Montevideo.-
C.I. No.21.204 C.C. Serie PAA No.27.044.-
Destituído por R.I. No.10/108/81,de 27.3.81.-

627.-IGLESIAS IGLESIAS,Susana.-
Maestra Inspectora de Zona de Enseñanza Privada en Montevideo.-
Destituída por R.I. No.6/37/77,de 25.2.77.-

628.-ILARRAZ DE SOUZA LEITES DE RICCIARDI,María Virginia.-
Maestra en la Escuela No.5 de Salto.-
C.I. No.64.560 (Salto) C.C. Serie JCD No.6510.-
Destituída por R.I. No.17/104/80,de 21.7.80.-

629.-ILLA TAJES,María del Rosario.-
Maestra en la Escuela No.159 de Montevideo.-
Destituída por R.I. No.7/64/77,de 8.3.77.-

630.-INSUA DE GARAY,Susana.-
Profesora de Filosofía en el Liceo No.4.-
Destituída por R.I. No.7/96/77,de 8.3.77.-

631.-IRAZABAL ESPERBEN DE DEBELLIS,Ana.-
Maestra en la Escuela No.123 de Montevideo.-
C.I. No.13.654 C.C. Serie PAA No.9625.-
Destituída por R.I. No.10/112/81,de 27.3.81.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

632.-IRIBARNE TORRES,Pedro.-
Peón de limpieza en el Liceo No.2 de Salto.-
C.I. No.24.040 (Salto) C.C. Serie JBC No.4935.-
Destituído por R.I. No.26/14/79,de 26.9.79.-

633.-IRIBARREN FERNANDEZ DE LATRONICA,María Antonieta.-
Maestra en la Escuela No.118 de Montevideo.-
C.I. No.932.832 (Montevideo) C.C. Serie BMA No.17.564.-
Destituída por R.I. No.20/15/78,de 24.7.78.-

634.-IRIGOYEN VASSALLI DE SEIS,Lucía.-
Maestra en la Escuela No.5 de Rivera.-
C.I. No.16.166 (Rivera) C.C. Serie HAA No.7708.-
Destituída por R.I. No.26/3/79,de 26.9.79.-

635.-ISASA DE PEREDA,María del Carmen.-
Profesora de Francés en los Liceos "Dra.Celia Pomoli" y "Rivera Chico".-
C.I. No.18.639 (Rivera) C.C. Serie HAB No.18.770.-
Destituída por R.I. No.37/7/77,de 17.11.77.-

636.-ITHURBURU ARISMENDI,Juan José.-
Director en la Escuela No.83 de Cerro Largo.-
C.I. No.31.893 (Cerro Largo).-
Destituído por R.I. No.10/109/81,de 27.3.81.-

637.-ITURBURUA CARBONE,María Cecilia.-
Funcionaria administrativa en el Liceo de Carmelo.-
C.I. No.40.067 (Colonia) C.C. Serie NHB No.11.057.-
Destituída por R.I. No.1/62/78,de 10.1.78.-

638.-IVANCHENCO HACZEK DE BRUTTEN,Dina.-
Profesora de Dibujo Técnico en el Centro Docente Young.-
C.I. No.16.505 (Río Negro) C.C. Serie LBD No.1618.-
Reintegrada por R.I. No.31/153/78,de 10.11.78.-

639.-IZQUIERDO TAJES DE GRONROS,Nidia Luján.-
Maestra Técnica de Corte y Costura en el Centro Docente Young.-
Destituída por R.I. No.18/89/77,de 13.6.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

640.-JARDIM ALVES,Roberto Luján.-
Director de la Escuela No.41 de Artigas.-
Destituído por R.I. No.7/70/77,de 8.3.77.-

641.-JATER,Aiser.-
Profesor de Física en el Liceo de Artigas.-
Destituído por R.I. No.38/89/76,de 27.10.76.-

642.-JAUREGUIBERRY ALFONSO,María Josefina.-
Directora en la Escuela No.122 de Tacuarembó.-
Destituída por R.I. No.6/15/77,de 24.2.77.-

643.-JAURENA BARRIOS DE RAMA,Zulma Elvira.-
Directora de la Escuela No.113 de Canelones.-
Reintegrada por R.I. No.39/62/76,de 28.10.76.-

644.-JOSA PEREIRA DE FERNANDEZ,Martha Renée.-
Maestra en la Escuela No.14 de Montevideo.-
C.I. No.943.862 (Montevideo) C.C. Serie BCB No.19.215.-
Destituída por R.I. No.34/81/79,de 14.12.79.-

645.-JOURDAN BONJOUR,Ruth.-
Profesora de Idioma Español en el Liceo de Tarariras.-
C.I. No.17.868 (Colonia) C.C. Serie NBD No.6297.-
Destituída por R.I. No.26/10/79,de 26.9.79.-

646.-JUANICOTENA DE IRRAZABAL,Alicia.-
Maestra en el departamento de Salto.-
C.I. No.30.497 C.C. Serie JBC No.3202.-
Reintegrada por R.I. No.10/33/78,de 13.4.78.-

647.-JUBIN,José María.-
Funcionario de servicio en el Edificio Central de U.T.U.-
C.I. No.85.708 (Cerro Largo) C.C. Serie AQA No.8860.-
Destituído por R.I. No.2/97/79,de 11.1.79.-

648.-JUDIKAS FLEISCHER DE BERTRAN,Ana.-
Inspectora de Zona,de Pre-escolares,en Montevideo.-
Destituída por R.I. No.6/9/77,de 24.2.77.-

649.-KANAREK KUSNESOV DE SORAVILLA,Alicia Mirtha.-
Maestra en el departamento de Salto.-
C.I. No.46.917 (Salto) C.C. Serie JAA No.5068.-
Destituída por R.I. No.33/83/79,de 6.12.79.-

650.-KASRELEVITZ JOFFAITE,Israel.-
Maestro Técnico de Carpintería en el Centro Docente "Piedras Blancas".
C.I. No.1.021.819 (Montevideo) C.C. Serie BLB No.17.942.-
Por R.I. No.16/103/79,de 25.6.79,-se estableció que no podrá - ser designado o contratado en el Organismo.-

651.-KAUFFMAN MELLOGNIO DE PALMEQUE,María Elbia.-
Directora de la Escuela No.32 de Montevideo.-
C.I. No.1.437.306 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.57.784.-
Destituída por R.I. No.31/2/77,de 22.9.77.-

652.-KENNEDY ARBIZA DE VAZQUEZ,María Hilda.-
Maestra en la Escuela No.7 de Río Negro.-
C.I. No.25.379 (Río Negro) C.C. Serie LAA No.18.826.-
Destituída por R.I. No.19/74/78,de 13.7.78.-

653.-KLETT JANAVEL DE OROÑA,María Ethel.-
Maestra en la Escuela No.1 de Colonia.-
C.I. No.24.690 (Colonia) C.C. Serie NKC No.4050.-
Destituída por R.I. No.5/28/78,de 28.2.78.-

654.-KMAID CHALUP,Nury.-
Profesora de Literatura en el Liceo No.18.-
C.I. No.1.162.540 (Montevideo) C.C. Serie LAB No.22.897.-
Reintegrada por R.I. No.33/79/77,de 10.10.77.-

655.-KONKLE DE ARCE,Delia.-
Directora en la Escuela No.219 de Canelones.-
Reintegrada por R.I. No.7/62/77,de 8.3.77.-Se aconsejó no dar- le cargos de Dirección.-

658.-KROGER RUIBAL,Aura Neffer.-
Profesora en los Centros Docentes "San Salvador",-"Cerro" y "Unión".-
C.I. No.797.483 (Montevideo) C.C. Serie ARA No.5979.-
Destituída por R.I. No.3/229/79,de 22.1.79.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

659.-KUHN RIAGNO,Susana Elvira.-
Directora en la Escuela No.39 de Flores.-
Destituída por R.I. No.6/1/77,de 24.2.77.-

FTC. III

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

660.-LABORDE COSTAS,Guillermo Alfredo.-
Director en el Centro Docente de Artes Aplicadas.-
C.I. No.455.723 (Montevideo) C.C. Serie BAA No.4897.-
Destituído por R.I. No.19/92/78,de 13.7.78.-

661.-LABORDE DELFINO,Roberto Daniel.-
Profesor de Francés en el Liceo No.2.-
C.I. No.695.074 (Montevideo) C.C. Serie BEA No.5828.-
Destituído por R.I. No.24/63/78,de 1o.9.78.-

662.-LABRAGA GIJON,Olga.-
Profesora de Historia en el Liceo de Salinas.-
C.I. No.739.024 (Montevideo) C.C. Serie BTB No.10.787.-
Destituída por R.I. No.4/37/78,de 16.2.78.-

663.-LABUS GRASSI,Carlos Alberto.-
Profesor de Química en el Liceo Departamental de Tacuarembó.-
C.I. No.11.915 (Tacuarembó) C.C. Serie TCA No.1445.-
Reintegrado por R.I. No.28/29/78,de 5.10.78.-

664.-LACAVA PINTOS DE LICCIARDI,Diva Mabel.-
Profesora de Idioma Español en el C.Docente "Paso de losToros".-
C.I. No.11.849 (Tacuarembó) C.C. Serie TFD No.9497.-
Reintegrada por R.I. No.4/111/78,de 15.2.78.-

665.-LACUESTA MENDEZ,Eulogio Tomás.-
Profesor de Lenguaje en el Centro Docente de Treinta y Tres.-
C.I. No.8079 (Treinta y Tres) C.C. Serie FAA No.9218.-
Destituído por R.I. No.29/19/77,de 5.9.77.-

666.-LAENS CURBELO,Eduardo.-
Profesor de Literatura en el Liceo de Lavalleja.-
C.I. No.10.497 C.C. Serie SBA No.13.182.-
Destituído por R.I. No.18/34/77,de 13.6.77.-

667.-LAFFERRANDERIE LESCANO,José Pedro.-
Funcionario administrativo en el Dep.de Documentación Estudiantil del CESBS.-
C.I. No.1.189.836 (Montevideo) C.C. Serie BEA No.7343.-
Destituído por R.I. No.32/123/79,de 26.11.79.-

668.-LAGES ROMANO DE ALTA,Sonia.-
Maestra en la Escuela de Recuperación Psíquica No.289 de Montevideo.-
C.I. No.880.375 (Montevideo) C.C. Serie BDA No.29.845.-
Destituída por R.I. No.19/80/78,de 13.7.78.-

669.-LAGOMARSINO GIURIA DE NOCELLA,Julieta.-
Ayudante de Psicotecnia en U.T.U.-
C.I. No.582.888 (Montevideo) C.C. Serie ANB No.5352.-
Destituída por R.I. No.2/103/79,de 11.1.79.-

670.-LAGUARDIA MARTIRENA DE PECULIO,María del Carmen.-
Maestra Técnica de Tejidos en el Centro Docente de Young.-
Destituída por R.I. No.21/111/77,de 4.7.77.-

671.-LAMELA PIMENTEL DE SANCHEZ,María Soledad.-
Directora en la Escuela No.97 de San José.-
Reintegrada por R.I. No.7/58/77,de 8.3.77.-Se aconsejó no darle cargos de Dirección.-

672.-LANDAU ULRICH,Bennami Adolfo.-
Profesor de Química en los Liceos Nos.20 y 32.-
C.I. No.528.890 (Montevideo) C.C. Serie BJA No.11.738.-
Destituído por R.I. No.11/178/79,de 30.4.79.-

673.-LANDO LAPEIRE,Alfredo.-
Profesor de Dibujo Técnico en el Centro Docente de Mercedes.-
C.I. No.49.021 (Soriano) C.C. Serie MAA No.21.986.-
Destituído por R.I. No.5/67/78,de 28.2.78.-

674.-LANDO DUARTE DE KAUCHE,Carmen María.-
Maestra en la Escuela No.9 de Rivera.-
C.I. No.25.614 (Rivera) C.C. Serie HAA No.10.007.-
Destituída por R.I. No.1/106/80,de 15.1.80.-

675.-LANDRIEL GOMEZ DE ALONZO,María Elena.-
Maestra en la Escuela No.96 de San José.-
C.I. No.805.231 (Montevideo) C.C. Serie OEI No.2558.-
Destituída por R.I. No.11/2/78,de 25.4.78.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

676.-LAPORTA DE SOSA,Marta.-
Directora de la Escuela No.52 de Maldonado.-
Destituída por R.I. No.7/74/77,de 8.3.77.-

677.-LARZABAL BARBELLI,Olga.-
Maestra en la Escuela No.15 de Paysandú.-
C.I. No.51.814 (Paysandú) C.C. Serie KBA No.15.125.-
Por R.I. No.1/194/80,de 15.1.80,-se estableció que no podrá ser designada o contratada en el Organismo.-

678.-LARRAINZAR TONSO,Susana.-
Profesora de Astronomía en el Liceo No.11.-
C.I. No.316.203 (Montevideo) C.C. Serie CQB No.1519.-
Destituída por R.I. No.11/179/79,de 30.4.79.-

679.-LARREA ALBARENQUE DE NUÑEZ,Liria Sara.-
Maestra Inspectora de Zona en el departamento de Flores.-
C.I. No.12.020 (Flores) C.C. Seire PAA No.7742.-
Destituída por R.I. No.38/9/77,de 24.11.77.-

680.-LASSUS MACHADO,Héctor Sadi.-
Sub-Director en el Centro Docente "Pedro Figari".-
C.I. No.441.811 (Montevideo) C.C. Serie BZB No.11.409.-
Destituído por R.I. No.76/16/79,de 26.9.79.-

681.-LASSUS MONTEIRO DE SVARCAS,María Celia.-
Maestra en la Escuela No.263 de Montevideo,-
C.I. No.1.091.340 (Montevideo) C.C. Serie AZA No.22.493.-
Destituída por R.I. No.4/120/80,de 26.2.80.-

682.-LATORRE CHARLO,María Susana.-
Maestra en la Escuela No.29 de Montevideo.-
C.I. No.1.010.280 (Montevideo).-
Destitúída por R.I. No.36/133/80,de 12.12.80.-

683.-LAUBER CHELLE DE LOPEZ,Rita Susana.-
Directora en la Escuela No.84 de Soriano.-
Reintegrada por R.I. No.39/59/76,de 28.10.76.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

684.-LAURIA PICART,Héctor Eduardo.-
Director en la Escuela No.47 de Paysandú.-
Destituído por R.I. No.6/5/77,de 24.2.77.-

685.-LAURRETA FALLAS DE MARTINEZ,Alba.-
Profesora de Idioma Español en el Liceo No.18.-
Destituída por R.I. No.25/110/77,de 4.8.77.-

686.-LAUZAROT GUIGOU,Libertad Griselda.-
Maestra en la Escuela No.4 de San José.-
C.I. No.31.589 (Colonia) C.C. Serie NLB No.8071.-
Destituída por R.I. No.4/23/78,de 16.2.78.-

687.-LAVAGNINO ANGLES,Raquel.-
Profesora de Inglés en el Liceo No.13.-
C.I. No.579.704 (Montevideo) C.C. Serie BNB No.12.891.-
Destituída por R.I. No.36/106/77,de 9.11.77.-

688.-LAVALLE DEL CANTO DE MARTINEZ,Mariana Antonia.-
Directora en la Escuela No.180 de Montevideo.-
Destituída por R.I. No.6/47/77,de 25.2.77.-

689.-LEAL MACIEL,Eduardo.-
Director en la Escuela No.62 de Rivera.-
Destituído por R.I. No.39/74/76,de 28.10.76.-

690.-LEAL HERNANDEZ,Olsen Arides.-
Maestro en la Escuela No.81 de San José.-
C.I. No.58.082 (Colonia) C.C. Serie NEB No.10.542.-
Destituído por R.I. No.8/51/78,de 29.3.78.-

691.-LEAL GONZALEZ,Valentín.-
Director en la Escuela No.57 de Rivera.-
C.I. No.24.769 (Rivera) C.C. Serie HAB No.23.826.-
Destituído por R.I. No.28/2/77,de 26.8.77.-

095

8004855

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

692.-LECUMBERRY FERRERI DE CARDOZO,María Ofelia.-
Directora en la Escuela No.60 de Montevideo.-
Destituída por R.I. No.7/81/77,de 8.3.77.-

693.-LEGAZCUE DE LEON,Amílcar Jesús.-
Director en la Escuela No.92 de Rivera.-
Destituído por R.I. No.44/93/76,de 2.12.76.-

694.-LEGIDO OTERO,Juan Carlos.-
Profesor de Literatura en los Liceos Nos.7 y 8.-
C.I. No.454.384 (Montevideo).-
Destituído por R.I. No.21/66/79,de 9.8.79.-

695.-LEGNANI RODRIGUEZ,Ramón.-
Profesor de Física y Biología en el Centro Docente de Santa Lucía.-
C.I. No.17.067 (Canelones) C.C. Serie CBA No.8752.-
Destituído por R.I. No.19/93/78,de 13.7.78.-

696.-LEITES ELHORDOY DE PIAGGIO,Olga María.-
Maestra en la Escuela No.4 de Paysandú.-
C.I. No.31.983 (Paysandú) C.C. Serie KBA No.12.339.-
Destituída por R.I. No.8/38/78,de 29.3.78.-

697.-LEIVA PIANA,José Miguel.-
Profesor de Historia Natural en el Liceo de Lavalleja.-
C.I. No.9583 C.C. Serie SAA No.11.932.-
Destituído por R.I. No.20/7/77,de 28.6.77.-

698.-LEIVA PIANA,Samuel.-
Encargado de la Dirección en el Liceo de Solymar.-
C.I. No.1.726.692 (Montevideo) C.C. Serie SBA No.6814.-
Destituído por R.I. No.34/299/78,de 18.12.78.-

699.-LEMOS MORALES,Hebert.-
Director en la Escuela No.47 de Cerro Largo.-
Destituído por R.I. No.22/1/77,de 11.7.77.-

700.-LENA BULGARELLI,Ruben Francisco.-
Maestro Inspector de Zona en el departamento de Treinta y Tres.-
C.I. No.8494 (Treinta y Tres) C.C. Serie FAA No.12.745.-
Destituído por R.I. No.39/1/77,de 2.12.77.-

701.-LEON DE GONZALEZ,María Julia.-
Directora en la Escuela No.8 y en Cursos para Adultos No.1 de Durazno.-
Destituída por R.I. No.46/96/76,de 13.12.76.-

702.-LEON VISCA,Hilda Beatriz.-
Profesora de Idioma Español en el Liceo de Carmelo.-
Destituída por R.I. No.[illegible]/77,de [illegible].6.77.-

703.-LEONETTI PECORA,Graziella.-
Profesora de Historia en el Liceo No.16.-
C.I. No.864.039 (Montevideo) C.C. Serie AQA No.8401.-
Reintegrada por R.I. No.15/116/78,de 8.6.78.-

704.-LESINO,Carlos A.-
Profesor de Filosofía en el Liceo No.9.-
Destituído por R.I. No.46/87/76,de 13.12.76.-

705.-LESNA BERRUETA,Mary Adela.-
Directora en la Escuela No.55 de Tacuarembó.-
Destituída por R.I. No.21/103/77,de 4.7.77.-

706.-LEVRATTO FISCHER,Eduardo Oscar.-
Profesor de Ciencias Naturales en el Liceo de Fray Bentos.-
C.I. No.[illegible] (Río Negro) C.C. Serie IAA No.12.386.-
Destituído por R.I. No.38/81/76,de 28.10.76.-

707.-LICCIARDI DINARDI,Nelson.-
Oficial 1o.en el Liceo Departamental de Durazno.-
C.I. No.[illegible] (Durazno) C.C. Serie [illegible] No.9226.-
Reintegrado por R.I. No.37/154/80,de 23.12.80.-

708.-LIESSEGANG MARAZZANO DE ARTIA, Julieta Luisa.-
Directora en la Escuela No.3 de Paysandú.-
Destituída por R.I. No.47/171/76, de 23.12.76.-

709.-LIMA PEREIRA, Carlos Alfredo.-
Director en la Escuela No.132 de Canelones.-
Por R.I. No.34/[illegible]/76, de 27.9.76,-se dejó sin efecto el procedimiento disciplinario porque ya había sido destituído por R.I. No.9/7/76, de [illegible].3.76 en la que se lo inhabilitaba para el ejercicio de la docencia.-

710.-LIMA SEOANE, Ceferino Rosa.-
Profesor de Matemática y Ciencias Aplicadas en el C.D.Tacuarembó.-
Destituído por R.I. No.22/10/77, de 11.7.77.-

711.-LIMA MARTINEZ, Ruben Alberto.-
Funcionario administrativo en U.T.U.-
C.I. No.10.294 (Treinta y Tres) C.C. Serie IAA No.18.594.-
Destituído por R.I. No.16/103/81, de 27.3.81.-

712.-LINALE IRIBARREN DE LACROIX, Gloria Cristina.-
Profesora de Idioma Español en el Liceo de Nuevo Berlín.-
C.I. No.39.212 C.C. Serie LAA No.19.895.-
Destituída por R.I. No.46/9/76, de 8.11.76.-

713.-LINALE ZABALETA DE HOSAS, Nirna Elma.-
Profesora de Literatura en el Liceo Departamental de Río Negro.-
C.I. No.18.665 (Río Negro) C.C. Serie LAA No.13.415.-
Destituída por R.I. No.55/123/79, de 21.12.79.-

714.-LISBOA, Walter Raúl.-
Secretario en el Centro Docente Paysandú.-
C.I. No.78.391 (San José) C.C. Serie KFA No.22.626.-
Destituído por R.I. No.12/120/78, de [illegible].5.78.-

715.-LISTUR DE MARTINEZ, María Julia.-
Profesora de Historia en el Liceo No.16.-
Destituída por R.I. No.21/120/77, de 4.7.77.-

716.-LOCKART SANTELLAN DE VUAN,Elisa Daniela.-
Profesora de Francés y Literatura en el Instituto "José María Campos".-
Destituída por R.I. No.47/24/76,de 23.12.76.-

717.-LOJO LORDA,Hegar Héctor.-
Maestro Inspector de Zona en el departamento de Montevideo.-
Reintegrado por R.I. No.42/73/76,de 18.11.76.-

718.-LOPEZ ACOSTA,Bielo.-
Director en la Escuela No.84 de Soriano.-
Reintegrado por R.I. No.7/104/77,de 8.3.77.-

719.-LOPEZ BUDELLI DE MINETTI,Clyde María.-
Maestra en la Escuela No.134 de Montevideo.-
C.I. No.709.305 (Montevideo) C.C. Serie BMA No.14.142.-
Destituída por R.I. No.34/33/79,de 14.12.79.-

720.-LOPEZ MUSLERA,Diego Fernando.-
Maestro en la Escuela No.225 de Montevideo.-
C.I. No.1.013.520 (Montevideo) C.C. Serie BEB No.6620.-
Destituído por R.I. No.11/3/78,de 25.4.78.-

721.-LOPEZ MATTOS DE RODRIGUEZ BELLETTI,Elia.-
Profesora de Física en el Liceo No.18.-
C.I. No.1.377.768 (Montevideo) C.C. Serie AXA No.10.729.-
Destituída por R.I. No.37/16/77,de 17.11.77.-

722.-LOPEZ LOPEZ,Hugo Manuel.-
Maestro en el departamento de Salto.-
C.I. No.46.402 (Salto) C.C. Serie JAC No.3572.-
Destituído por R.I. No.19/218/79,de 23.7.79.-

723.-LOPEZ BORDINO,María Luisa.-
Maestra en la Escuela No.12 de Montevideo.-
C.I. No.783.091 (Montevideo) C.C. Serie BTB No.11.176.-
Destituída por R.I. No.59/2/77,de 2.12.77.-

[illegible] ... [illegible] ... [illegible] No.17.-

724.-LOPEZ LEMA DE RABINOVICH,Mirta Ana.-
Profesora de Literatura en el Liceo de San José.-
Destituída por R.I. No.25/111/77,de 4.8.77.-

725.-LOPEZ DE ARMAS DE MARTINEZ,Nelda Célica.-
Maestra en el departamento de Canelones.-
C.I. No.16.362 (Canelones) C.C. Serie CCA No.3368.-
Por R.I. No.13/112/80,de 9.6.80,-se estableció que no podrá ser designada o contratada en el Organismo.-

726.-LOPEZ LARREGUI DE CATALAGNO,Perla Blanca.-
Profesora de Ed.Musical en el Liceo Barrio Ferrocarril-Tacuarembó.-
C.I. No.18.881 (Tacuarembó) C.C. Serie TAA No.31.290.-
Destituída por R.I. No.47/32/76,de 23.12.76.-

727.-LOPEZ SUAREZ,Sergio Miguel.-
Maestro adscripto al Serv.de Ayudas Audiovisuales y Mat.Didáctico de Primaria.
C.I. No.49.962 (Salto) C.C. Serie JBB No.7473.-
Destituído por R.I. No.28/13/77,de 26.8.77.-

728.-LOPEZ PERDOMO,Waldemar.-
Arquitecto en Educación Secundaria.-
C.I. No.584.733 (Montevideo) C.C. Serie APE No.4188.-
Destituído por R.I. No.4/195/80,de 26.2.80.-

729.-LOURO RIVAS,Rodolfo.-
Profesor de Matemática en el Liceo No.10.-
C.I. No.767.042 (Montevideo) C.C. Serie ACA No.3586.-
Destituído por R.I. No.[illegible]/77,de 5.9.77.-

730.-LOZANO DELGADO,Roberto Hugo.-
Maestro en la Escuela No.118 de Montevideo.-
C.I. No.1.[illegible] (Montevideo) C.C. Serie BBA No.20.865.-
Destituído por R.I. No.13/120/80,de 9.6.80.-

731.-LUCIANO TRAVERSA DE BAZTERRICA,Albertina América.-
Profesora de Literatura en el Liceo de Paysandú.-
Destituída por R.I. No.5/25/77,de 15.2.77.-

8504855

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

732.-LUNA CANONIERO,Raúl.-
Director en la Escuela No.62 de Río Negro.-
Destituído por R.I. No.44/92/76,de 2.12.76.-

733.-LUZARDO PEREZ DE MONTI,Milka Nélida.-
Maestra en la Escuela No.5 de Florida.-
C.I. No.20.566 (Florida) C.C. Serie QAA No.26.498.-
Destituída por R.I. No.33/87/79,de 6.12.79.-

734.-LUZARDO RODRIGUEZ,Walter Roberto.-
Director en la Escuela No.24 de Canelones.-
Destituído por R.I. No.1/71/77,de 8.3.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

735.-MACIEL SUAREZ,Alfeo.-
Maestro en la Escuela No.96 de Rivera.-
C.I. No.24.015 (Rivera) C.C. Serie HBD No.1083.-
Destituído por R.I. No.8/56/78,de 29.3.78.-

736.-MACKIEWICZ ARISTIMUÑO,David Nelson.-
Director en la Escuela No.125 de Colonia.-
C.I. No.41.494 (Colonia) C.C. Serie NLB No.8892.-
Reintegrado por R.I. No.35/55/76,de 4.10.76.-

737.-MACHADO CAETANO,Blanca Nieves.-
Maestra en la Escuela No.59 de Montevideo.-
C.I. No.670.211 (Montevideo) C.C. Serie ATA No.7434.-
Destituída por R.I. No.34/86/79,de 14.12.79.-

738.-MACHADO LOPEZ DE KLEIST,Cristina Elena.-
Maestra en la Escuela Granja No.26 de Tacuarembó.-
C.I. No.98.434 (Colonia) C.C. Serie KAA No.22.106.-
Destituída por R.I. No.24/58/78,de 1o.9.78.-

739.-MACHADO LOPEZ,Erón.-
Director en la Escuela No.93 de Rivera.-
C.I. No.23.744 (Rivera) C.C. Serie HPA No.8587.-
Reintegrado por R.I. No.12/120/80,de 29.5.80.-

740.-MACHADO ASPLANATO DE ORDEIX,Hada Mireya.-
Maestra en el departamento de Tacuarembó.-
C.I. No.10.938 (Tacuarembó) C.C. Serie TAA No.14.247.-
Por R.I. No.17/112/80,de 21.7.80,-se estableció que no podrá ser designada o contratada en el Organismo.-

741.-MACHADO DE NIN,Marta.-
Profesora de Matemática en el Liceo de Treinta y Tres.-
Destituída por R.I. No.39/78/76,de 28.10.76.-

742.-MACHADO MENDEZ DE MOREIRA,Niria Mabel.-
Maestra en la Escuela No.65 de Treinta y Tres.-
C.I. No.12.810 (Treinta y Tres) C.C. Serie FAA No.20.423.-
Destituída por R.I. No.20/68/80,de 15.8.80.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

743.-MAGALLANES AMIR,Mario Miguel.-
Maestro en la Escuela No.3 de Flores.-
C.I. No.12.010 (Flores) C.C. Serie PBA No.10.341.-
Destituído por R.I. No.5/53/78,de 28.2.78.-

744.-MAI DE SOUZA DE CABRAL,Irma Ofelia.-
Maestra en la Escuela No.64 de Salto.-
C.I. No.37.525 (Salto) C.C. Serie JAB No.1908.-
Destituída por R.I. No.4/9/78,de 16.2.78.-

745.-MAIDANA DE LOS SANTOS,Ramón Félix.-
Maestro en la Escuela No.120 de Rivera.-
C.I. No.25.970 (Rivera) C.C. Serie HAB No.23.700.-
Destituído por R.I. No.32/103/79,de 26.11.79.-

746.-MAIDANIK,Mauricio.-
Profesor de Química en el Liceo No.3.-
Destituído por R.I. No.21/106/77,de 4.7.77.-

747.-MAILHE TOMASINI,Martha.-
Profesora de Educación Musical en el Liceo de Carmelo.-
C.I. No.29.368 C.C. Serie KHB No.9932.-
Destituída por R.I. No.3/5/77,de 27.1.77.-

748.-MALFATTI PARENTE,Roberto Carlos.-
Profesor Agrario en el Centro Docente Rural Trinidad.-
C.I. No.1.053.934 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.40.760.-
Destituído por R.I. No.3/119/79,de 22.1.79.-

749.-MALLADA,Matilde.-
Profesora de Matemática en el Liceo No.16.-
C.I. No.501.934 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.24.240.-
Destituída por R.I. No.33/57/77,de 10.10.77.-

750.-MALLET GOGGIA,Graciela.-
Maestra en la Escuela No.165 de Montevideo.-
Destituída por R.I. No.25/104/77,de 4.8.77.- 8704855

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

751.-MANRIQUE BARDIER,Elda Iris.-
Directora en el Curso para Adultos No.6 de Montevideo.-
Destituída por R.I. No.46/105/76,de 13.12.76.-

752.-MANTARAS LOEDEL,Graciela.-
Profesora de Literatura en el Liceo No.14.-
C.I. No.1.731.211 (Montevideo) C.C. Serie BZN No.38.708.-
Destituída por R.I. No.17/120/80,de 21.7.80.-

753.-MANTARAS LOEDEL,Osiris.-
Profesor de Filosofía en los Liceos Nos.13 y 34.-
C.I. No.1.699.310 (Montevideo) C.C. Serie AEB No.15.084.-
Destituído por R.I. No.8/66/78,de 29.3.78.-

754.-MARA,Dante.-
Profesor de Matemática en el Liceo No.14.-
C.I. No.542.388 (Montevideo) C.C. Serie BAA No.9779.-
Destituído por R.I. No.1/59/78,de 10.1.78.-

755.-MARAZZANO CAEIRO,Julio Antonio.-
Director en la Escuela No.48 de Salto.-
C.I. No.47.164 (Salto) C.C. Serie JAA No.5036.-
Destituído por R.I. No.13/117/80,de 9.6.80.-

756.-MARIN MONTERO DE TECCO,Norma Esther.-
Maestra en la Escuela No.76 de Montevideo.-
C.I. No.1.636.835 (Montevideo) C.C. Serie TFD No.13.947.-
Destituída por R.I. No.20/3/78,de 24.7.78.-

757.-MARINO MONTES,Ilse Yamile.-
Profesora de Francés en los Liceos Nos.11 y 18.-
C.I. No.566.252 (Montevideo) C.C. Serie ARA No.6773.-
Destituída por R.I. No.8/57/78,de 29.3.78.-

758.-MARIÑO,Raúl.-
Director en la Escuela No.92 de Cerro Largo.-
Reintegrado por R.I. No.22/18/77,de 11.7.77.-Se aconsejó no darle cargos de Dirección.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

759.-MARIZCURRENA BESOZZI,Herminia Tomasa.-
Directora en la Escuela No.93 de Florida.-
Destituída por R.I. No.6/45/77,de 25.2.77.-

760.-MARHOUGET FERRACO,Luis María.-
Profesor de Geografía y Secretario de 1a. en Educación Secundaria.-
C.I. No.492.603 (Montevideo) C.C. Serie BQB No.4999.-
Destituído por R/I. No.1/54/78,de 10.1.78.-

761.-MARQUEZ URAN,Esmir Casiano.-
Oficial 4o.en el Centro Docente de Treinta y Tres.-
C.I. No.16.077.-
Destituído por R.I. No.16/102/79,de 25.6.79.-

762.-MARQUEZ BONIFACIO DE PEREIRA,Isabel Justina.-
Directora en la Escuela No.33 de Lavalleja.-
Destituída por R.I. No.47/21/76,de 23.12.76.-

763.-MARQUEZ MALVAREZ,Sergio Omar.-
Maestro en la Escuela No.133 de Canelones.-
C.I. No.1.225.538 (Montevideo) C.C. Serie ALA No.7070.-
Destituído por R.I. No.33/86/79,de 6.12.79.-

764.-MARTINELLI MANCEBO DE ELGART,Angela.-
Profesora de Historia en el Liceo Departamental de Paysandú.-
C.I. No.43.186 (Paysandú) C.C. Serie KAA No.17.485.-
Destituída por R.I. No.19/91/78,de 13.7.78.-

765.-MARTINEZ ALMADA,Ana María.-
Funcionaria administrativa en el Liceo No.2.-
C.I. No.1.243.755 (Montevideo).-
Destituída por R.I. No.16/100/79,de 25.6.79.-

766.-MARTINEZ PALADINO,Ana María.-
Profesora de Historia en el Liceo No.26.-
C.I. No.987.550 (Montevideo) C.C. Serie BJA No.16.514.-
Reintegrada por R.I. No.38/15/77,de 24.11.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

767.-MARTINEZ BALZAROTTI DE GONZALEZ,Angela Renée.-
Directora en la Escuela No.38 de Montevideo.-
Destituída por R.I. No.11/52/77,de 14.4.77.-

768.-MARTINEZ GONZALEZ DE MONTEJO,Dilba.-
Maestra en la Escuela No.8 de Rivera y
Profesora de Literatura en el Liceo No.2 de Rivera.-
C.I. No.13.364 (Rivera) C.C. Serie HAA No.6799.-
Destituída por R.I. No.11/194/79,de 30.4.79.-

769.-MARTINEZ DE BARRANCO,Elizabeth.-
Auxiliar administrativa en Educación Secundaria.-
C.I. No.1.146.143 (Montevideo) C.C. Serie BNA No.28.592.-
Reintegrada por R.I. No.33/81/77,de 10.10.77.-

770.-MARTINEZ BARONE DE GARCIA,Ema Mabel.-
Maestra en el Jardín de Infantes No.202 de Canelones.-
C.I. No.25.844 C.C. Serie GAA No.4189.-
Por R.I. No.1/123/81,de 16.1.81,-se estableció que no podrá ser designada o contratada en el Organismo.-

771.-MARTINEZ PEREZ,José Raúl.-
Maestro en la Escuela No.53 de San José.-
C.I. No.28.167 (San José) C.C. Serie OAC No.4134.-
Destituído por R.I. No.4/22/78,de 16.2.78.-

772.-MARTINEZ CURBELO DE PUCHET,Lola Iris.-
Maestra en la Escuela No.151 de Montevideo.-
C.I. No.39.131 (Lavalleja) C.C. Serie SAA No.26.118.-
Destituída por R.I. No.20/2/78,de 24.7.78.-

773.-MARTINEZ PINTOS DE CERISOLA,María Mirtha Raquel.-
Maestra Inspectora de Zona en el departamento de Montevideo.-
C.I. No.430.547 (Montevideo) C.C. Serie BVB No.7798.-
Destituída por R.I. No.28/8/77,de 26.8.77.-

774.-MARTINEZ LAJANETTE,Mario Jorge.-
Director en la Escuela No.16 de Flores.-
C.I. No.9179 (Flores) C.C. Serie PAA No.7073.-
Destituído por R.I. No.4/122/80,de 26.2.80.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

775.-MARTINEZ RONDAN,Mayo Segundo.-
Profesor de Matemática en el Liceo de Río Negro.-
Destituído por R.I. No.42/7/76,de 18.11.76.-

776.-MARTINEZ DIAZ,Nelson.-
Profesor de Historia en el Liceo No.4.-
C.I. No.761.196 (Montevideo) C.C. Serie BJA No.8461.-
Destituído por R.I. No.16/99/79,de 25.6.79.-

777.-MARTINEZ PEREZ,Oscar David.-
Maestro en la Escuela No.183 de San José.-
C.I. No.24.700 (San José) C.C. Serie OAC No.3870.-
Destituído por R.I. No.38/8/77,de 24.11.77.-

778.-MARTINEZ IRRAZABAL,Rosa Exequiela.-
Auxiliar 1o. en el Liceo "Miguel C.Rubino" de Durazno.-
C.I. No.41.012 (Durazno) C.C. Serie RAB No.13.346.-
Destituída por R.I. No.12/117/80,de 29.5.80.-

779.-MARTINEZ DE ARAMBURU,Teresita Mabel.-
Directora en la Escuela No.50 de Florida.-
Reintegrada por R.I. No.7/61/77,de 8.3.77.-Se aconsejó no darle cargos de Dirección.-

780.-MARTINEZ MARTINEZ,Walter Omar.-
Maestro Inspector de Zona en el departamento de Montevideo.-
Destituído por R.I. No.40/4/76,de 8.11.76.-

781.-MARTINEZ PIRIZ DE COLLAZZI,Wilma Italia.-
Directora en la Escuela No.91 de Colonia y
Profesora de Higiene y Puericultura en el Centro Docente de Rosario.-
C.I. No.18.964 (Colonia) C.C. Serie NCB No.7787.-
Destituída por R.I. No.5/20/77,de 14.2.77.-

782.-MARTORELLI GONZALEZ,Horacio.-
Profesor de Sociología e Investigación del Medio Social en Centro II INAD
C.I . No.606.125 (Montevideo).-
PorRR.I. No.16/107/79,de 25.6.79,-se estableció que no podrá ser designado o contratado en el Organismo.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

783.-MASSE ROCCO,Amelia.-
Jefe del Servicio de Orientación en U.T.U.-
C.I. No.582.517 (Montevideo) C.C. Serie BSA No.5459.-
Destituída por R.I. No.19/95/78,de 13.7.78.-

784.-MASSERA GARAYALDE DE AROSTEGUI,Ena Julia.-
Profesora de Historia en el Liceo de Cerro Largo.-
Destituída por R.I. No.5/27/77,de 15.2.77.-

785.-MATCHIN DERENHI DE CAPRELLO,María.-
Maestra en la Escuela No.1 de Rivera.-
C.I. No.11.816 (Rivera) C.C. Serie HAA No.6032.-
Destituída por R.I. No.11/175/79,de 30.4.79.-

786.-MATEOS MEDINA,Carlos Dionisio.-
Director en la Escuela No.45 de Durazno.-
Reintegrado por R.I. No.7/52/77,de 8.3.77.-Se aconsejó no darle cargos de Dirección.-

787.-MATONTE CIPPOLLINI,Mireya Esther.-
Directora en la Escuela No.92 de Colonia.-
Destituída por R.I. No.42/3/76,de 18.11.76.-

788.-MATTOS BARREIRO,Carlos José.-
Profesor de Matemática en el Centro D."Ing.Cayetano Carcavallo".
C.I. No.429.940 (Montevideo) C.C. Serie AXB No.7182.-
Destituído por R.I. No.11/201/79,de 30.4.79.-

789.-MAUTONE BARAS DE GONCALVEZ,Rosalía Alcira.-
Profesora de Expresión Plástica en el Liceo de Maldonado.-
Destituída por R.I. No.3/17/77,de 27.1.77.-

790.-MAZUCHI DE TUJADAS,Susana.-
Directora en la Escuela No.1 de Soriano.-
Reintegrada por R.I. No.7/55/77,de 8.3.77.-Se aconsejó no darle cargos de Dirección.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

791.-MAZZA MEISEL,Hugo,-
Profesor en el Centro Docente "Pedro Figari".-
C.I. No.452.661 (Montevideo) C.C. Serie BAA No.9778.-
Destituído por R.I. No.13/130/80,de 9.6.80.-

792.-MAZZONI SOLARI,Julián Amancio.-
Profesor de Matemática en el Liceo de Lavalleja.-
Destituído por R.I. No.7/103/77,de 8.3.77.-

793.-MECOL BENAVIDEZ,Manuel.-
Director en la Escuela No.104 de Tacuarembó.-
C.I. No.21.023 (Tacuarembó) C.C. Serie TAA No.29.872.-
Destituído por R.I. No.31/5/77,de 22.9.77.-

794.-MEDINA VIDAL,Jorge.-
Profesor de Literatura en el Liceo No.14.-
C.I. No.452.295 (Montevideo) C.C. Serie BLA No.8846.-
Destituído por R.I. No.5/55/78,de 28.2.78.-

795.-MEDINA,José Edilio.-
Director en la Escuela No.88 de Salto.-
Reintegrado por R.I. No.7/105/77,de 8.3.77.-

796.-MEDINA MARTINEZ,Roberto.-
Profesor de Geografía en el Liceo de Treinta y Tres.-
Destituído por R.I. No.18/85/77,de 13.6.77.-

797.-MEDIÑA LACERDA,Ana María.-
Maestra en la Escuela No.130 de Canelones.-
C.I. No.974.335 (Montevideo) C.C. Serie BCB No.18.076.-
Destituída por R.I. No.3/107/79,de 22.1.79.-

798.-MELFO,Hugo Daniel.-
Director en la Escuela No.220 de Canelones.-
Destituído por R.I. No.42/2/76,de 18.11.76.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

799.-MELOGNO URAN,Tabaré.-
Profesor de Historia en el Liceo de Rivera.-
C.I. No.32.780 C.C. Serie HAB No.22.861.-
Destituído por R.I. No.44/101/76,de 2.12.76.-

800.-MELLO HOLDEN DE RAVEGLIA,Ruth Nery.-
Maestra en la Escuela No.1 de Tacuarembó.-
C.I. No.10.940 (Tacuarembó) C.C. Serie TAA No.20.277.-
Destituída por R.I. No.13/126/80,de 9.6.80.-

801.-MENDAÑA SOLARI,Carlos Joaquín.-
Profesor de Química en el Liceo de Colonia Valdense.-
C.I. No.807.042 (Montevideo) C.C. Serie NEB No.6301.-
Destituído por R.I. No.31/6/77,de 22.9.77.-

802.-MENDEZ ORCOYEN DE VERA,Ada Elena.-
Maestra en la Escuela No.7 de Soriano y
Profesora de Idioma Español en el Centro Docente de Soriano.-
C.I. No.10.610 (Soriano) C.C. Serie MAA No.13.114.-
Destituída por R.I. No.28/10/77,de 26.8.77.-

803.-MENDEZ SEGREDO DE TROCHE,Beatriz.-
Maestra en la Escuela No.41 de Soriano y
Profesora en U.T.U.-
C.I. No.16.593 (Soriano) C.C. Serie MAA No.25.095.-
Destituída por R.I. No.1/53/78,de 18.1.78.-

804.-MENDEZ PEREIRA Blanca Leonor.-
Directora en la Escuela No.37 de Maldonado.-
Reintegrada por R.I. No.5/85/77,de 16.2.77.-

805.-MENDEZ CAMBIERI DE VIERA,Elsa.-
Maestra en el departamento de Montevideo.-
C.C. Serie PLB No.9372.-
Por R.I. No.36/138/80,de 12.12.80,-se estableció que no podrá ser designada o contratada en el Organismo.-

806.-MENDEZ BENITEZ DE ROJAS,Gladys Lya.-
Directora en la Escuela No.65 de Montevideo.-
Destituída por R.I. No.7/86/77,de 8.3.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

807.-MENDEZ FONTAINE,Leonor.-
Sub-Directora en la Escuela No.157 de Montevideo.-
C.I. No.741.101 (Montevideo) C.C. Serie BEA No.5927.-
Destituída por R.I. No.32/102/79,de 26.11.79.-

808.-MENDEZ ORTIZ,Mirée.-
Directora en la Escuela No.55 de Treinta y Tres.-
Destituída por R.I. No.25/101/77,de 4.8.77.-

809.-MENDEZ CHIODI,Rodolfo Victorio.-
Profesor en los Centros Docentes "Arroyo Seco" y "José F.Arias".
C.I. No.781.541 (Montevideo) C.C. Serie AXB No.8974.-
Por R.I. No.1/123/80,de 15.1.80,-se estableció que no podrá ser designado o contratado en el Organismo.-

810.-MENDIOLA HERNANDEZ DE ORONA,Alba Gladys.-
Maestra en la Escuela No.172 de Montevideo.-
C.I. No.681.431 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.57.781.-
Destituída por R.I. No.16/97/79,de 25.6.79.-

811.-MENDOZA RAMIREZ,María Luisa.-
Profesora de Historia en el Liceo de Dolores.-
C.I. No.977.750 (Montevideo) C.C. Serie MCA No.11.329.-
Destituída por R.I. No.47/26/76,de 23.12.76.-

812.-MENENDEZ AGUIRRE,Lila Beatriz.-
Maestra en la Escuela No.11 de Colonia.-
C.I. No.33.139 (Colonia) C.C. Serie NHB No.13.090.-
Destituída por R.I. No.4/26/78,de 16.2.78.-

813.-MENENDEZ SQUILARIO,María Eugenia.-
Maestra en la Escuela No.4 de Colonia y
Profesora de Dibujo en el Liceo de Rosario.-
C.I. No.63.099 (Colonia) C.C. Serie NCB No.8221.-
Destituída por R.I. No.29/15/77,de 5.9.77.-

814.-MENENDEZ GONZALEZ DE ETCHEVERRY,Olga.-
Maestra en la Escuela No.125 de Montevideo.-
C.I. No.29.101 (Durazno) C.C. Serie RBD No.13.445.-
Destituída por R.I. No.20/54/80,de 15.8.80.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

815.-MERCAPIDE RODRIGUEZ,Blanca Graciela.-
Profesora de Filosofía en el Liceo Departamental de Lavalleja.-
C.I. No.25.101 (Lavalleja) C.C. Serie SAA No.25.049.-
Reintegrada por R.I. No.14/188/79,de 31.5.79.-

816.-MERKLEN GOLDSCHMIDT DE CUELHO,Marta Margarita.-
Maestra en el departamento de Colonia.-
C.I. No.19.703 (Durazno) C.C. Serie RBD No.9818.-
Destituída por R.I. No.4/7/78,de 16.2.78.-

817.-MIER MIER DE GUTIERREZ,María Isabel.-
Directora en la Escuela No.[illegible] de Treinta y Tres.-
C.I. No.8953 (Treinta y Tres) C.C. Serie FAA No.26.391.-
Destituída por R.I. No.5/29/78,de 28.2.78.-

818.-MIERES ULTRA,Jorge Luis.-
Maestro en el departamento de Soriano.-
C.I. No.36.258 (Soriano) C.C. Serie MAA No.37.305.-
Destituído por R.I. No.8/43/78,de 29.3.78.-

819.-MILANO MABERINO,Roberto Fernando.-
Director en la Escuela No.193 de Montevideo.-
C.I. No.592.621 (Montevideo) C.C. Serie BJB No.6541.-
Destituído por R.I. No.28/5/77,de 26.8.77.-

820.-MILLAN MUSSI,Walma Rosa.-
Adscripta en el Centro Docente "Flor de Maroñas".-
C.I. No.1.108.576 (Montevideo) C.C. Serie AQB No.6040.-
Por R.I. No.4/123/81,de 6.2.81,-se clausuró el procedimiento.-

821.-MINELLI ARCE,Eduardo.-
Maestro en la Escuela No.92 de Salto.-
C.I. No.49.549 (Salto) C.C. Serie JAE No.3934.-
Destituído por R.I. No.33/62/79,de 6.12.79.-

822.-MIRANDA CONTARDI DE PEREYRA,Ana María.-
Maestra en la Escuela No.107 de Montevideo.-
C.I. No.767.340 (Montevideo) C.C. Serie BSA No.6990.-
Destituída por R.I. No.11/167/79,de 30.4.79.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

823.-MIRANDA CONTARDI,María Isabel.-
Maestra en la Escuela No.60 de Montevideo.-
C.I. No.767.294 (Montevideo) C.C. Serie BSA No.6991.-
Destituída por R.I. No.3/96/79,de 22.1.79.-

824.-MOLINA MACCHI,Ana María.-
Maestra en la Escuela No.19 de San José.-
C.I. No.28.134 (San José) C.C. Serie OAB No.3913.-
Destituída por R.I. No.39/8/77,de 2.12.77.-

825.-MOLINA EGUREN DE ROBALES,María Nybia.-
Directora en la Escuela No.61 de Treinta y Tres.-
Destituída por R.I. No.5/12/77,de 14.2.77.-

826.-MONDON LONG DE VINCON,Lucila Beatriz.-
Profesora de Matemática en el Liceo de Ombúes de Lavalle.-
Reintegrada por R.I. No.10/6/77,de 31.3.77.-

827.-MONTAÑO UMPIERREZ,Lucía Ana.-
Maestra en la Escuela No.50 de Montevideo.-
C.I. No.1.043.967 (Montevideo) C.C. Serie BZA No.21.543.-
Destituída por R.I. No.1/102/80,de 15.1.80.-

828.-MONTEJO CASAL,Alda Iracé.-
Directora en la Escuela No.39 de Cerro Largo.-
Destituída por R.I. No.46/98/76,de 13.12.76.-

829.-MONTEMURRO BETANCOR DE BARRIOS,María Elena.-
Directora en la Escuela No.67 de Tacuarembó.-
Reintegrada por R.I. No.46/34/76,de 13.12.76.-

830.-MONTEVERDI ARTIGAS,Martha.-
Profesora de Historia en el Liceo No.14.-
C.I. No.326.418 (Montevideo) C.C. Serie AQA No.6754.-
Destituída por R.I. No.33/66/77,de 10.10.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

831.-MORA OYHAMBURU DE ALMANDOS,María Blanca.-
Profesora de Historia Natural en el Liceo de Rocha.-
C.I. No.12.211 (Rocha).-
Destituída por R.I. No.31/12/77,de 22.9.77.-

832.-MORAES RETAMAR,Elio.-
Maestro en la Escuela No.5 de Artigas.-
C.I. No.23.539 (Artigas) C.C. Serie IAC No.23.627.-
Destituído por R.I. No.4/16/78,de 16.2.78.-

833.-MORALES MOLINARI DE BENITEZ,Elsa Esther.-
Maestra en el departamento de Paysandú.-
C.I. No.14.756 (Paysandú) C.C. Serie KAA No.6504.-
Destituída por R.I. No.8/48/78,de 29.3.78.-

834.-MORAÑA GUERRERO,Luis Carlos.-
Maestro en el departamento de Canelones.-
C.I. No.1.058.047 (Montevideo) C.C. Serie BNA No.25.265.-
Por R.I. No.1/124/81,de 16.1.81,-se estableció que no podrá ser designado o contratado en el Organismo.-

835.-MOREIRA FERNANDEZ,Omar.-
Profesor de Literatura en los Liceos de Nueva Helvecia y Colonia Valdense.-
C.I. No.9826 C.C. Serie FDB No.1198.-
Destituído por R.I. No.38/92/76,de 27.10.76.-

836.-MORETTI,Jorge.-
Profesor de Matemática en el Liceo No.16.-
C.I. No.999.582 (Montevideo) C.C. Serie AXA No.15.931.-
Destituído por R.I. No.1/56/78,de 10.1.78.-

837.-MORGENSTERN SPASSER,Erwin.-
Maestro Técnico de Carpintería en el Centro Docente Mercedes.-
C.I. No.91.189 (Soriano) C.C. Serie HAA No.41.179.-
Destituído por R.I. No.4/40/78,de 16.2.78.-

838.-MORON HODARA,Jaime.-
Profesor de Filosofía en el Liceo No.4.-
C.I. No.745.006 (Montevideo) C.C. Serie AIB No.4072.-
Destituído por R.I. No.37/15/77,de 17.11.77.-

839.-MOROSOLI LUPPI DE MAZZONI,María Luz.-
Profesora de Dibujo en el Liceo de Lavalleja.-
C.I. No.11.602 C.C. Serie SAA No.13.353.-
Destituída por R.I. No.44/103/76,de 2.12.76.-

840.-MOTZ,María del Rosario.-
Profesora de Historia en el Liceo No.14.-
Destituída por R.I. No.25/113/77,de 4.8.77.-

841.-MUHLETHALER SPINA DE GOMEZ,Agueda Mabel.-
Maestra en la Escuela No.3 de Artigas.-
C.I. No.48.616 (Artigas) C.C. Serie ICD No.8774.-
Destituída por R.I. No.4/15/78,de 16.2.78.-

842.-MUIÑOS SALVETTI,Edith.-
Maestra en la Escuela No.86 de Montevideo y
Directora del Curso para Adultos No.3 de Montevideo.-
C.I. No.700.149 (Montevideo) C.C. Serie BQE No.8635.-
Destituída por R.I. No.34/96/79,de 14.12.79.-

843.-MUIÑOS RODRIGUEZ DE BELLUZZI,María Isabel.-
Profesora de Historia en el Liceo No.15.-
C.I. No.781.884 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.26.256.-
Destituída por R.I. No.4/35/78,de 16.2.78.-

No.1343
pág.116

844.-MUÑOA VIEJOBUENO,Carlos María.-
Profesor de Inglés en el Liceo de Artigas.-
C.I. No.17.704 C.C. Serie IAC No.23.699.-
Destituído por R.I. No.38/88/76,de 27.10.76.-

845.-MUÑOA VIEJOBUENO,Paulina Raquel.-
Profesora de Italiano en el Instituto Osimani y Llerena.-
C.I. No.24.560 C.C. Serie JAB No.2926.-
Destituída por R.I. No.35/91/76,de 7.10.76.-

846.-MUÑOZ ACOSTA DE COLINA CARDOZO,Ana María.-
Maestra en el Jardín de Infantes No.12 de Tacuarembó.-
C.I. No.44.990 (Durazno) C.C. Serie TFD No.14.158.-
Destituída por R.I. No.19/77/78,de 13.7.78.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

847.-MUSETTI MUSETTI,Julia Aurora Gladys.-
Profesora de Historia Natural en el Liceo No.10.-
C.I. No.716.639 (Montevideo) C.C. Serie BSA No.6064.-
Reintegrada por R.I. No.13/194/78,de 23.5.78.-

848.-MUSETTI LAXAGUE,Rosa Carmen.-
Maestra en el departamento de Salto.-
C.I. No.69.914 (Salto) C.C. Serie JBE No.3193.-
Reintegrada por R.I. No.10/48/78,de 13.4.78.-

****

- ANEXO LETRA "M" -

1343.-MUJICA ENNIS,Alfredo Ariel.-
Maestro de Electiridad en el C.D.U.de Rosario.-
C.I. No.27.867 (Soriano) C.C. Serie NCB No.14.134.-
Destituído por R.I. No.47/72/81,de 23.12.81.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

849.-NADER SAFI,Luis Roque.-
Maestro Técnico en el Centro Docente "Ing.Cayetano Carcavallo".-
C.I. No.467.266 (Montevideo) C.C. Serie AMB No.5248.-
Reintegrado por R.I. No.33/82/77,de 10.10.77.-

850.-NAGGI IRIGARAY DE PEREYRA,María Angélica.-
Directora en la Escuela No.132 de Montevideo y
Profesora en el Centro Docente "Cordón".-
Destituída por R.I. No.20/2/77,de 28.6.77.-

851.-NAHUM LISBONA,Benjamín.-
Profesor de Historia en el Instituto Alfredo Vásquez Acevedo".-
C.I. No.741.071 (Montevideo) C.C. Serie BJA No.13.121.-
Destituído por R.I. No.32/119/79,de 26.11.79.-

852.-NAPPA NUÑEZ DE MONTIEL,Elsa Gladys.-
Funcionaria administrativa en el Depto.Formación en la Empresa de U.T.U.-
C.I. No.1.632.283 (Montevideo) C.C. Serie AJB No.5125.-
Destituída por R.I. No.3/227/79,de 22.1.79.-

853.-NARDINI DE ROLLA,Idalia.-
Maestra Inspectora Departamental en Paysandú.-
Destituída por R.I. No.18/79/77,de 13.6.77.-

854.-NAVARRETE GODIÑO,Nelly Armanda.-
Maestra en la Escuela No.62 de Montevideo.-
C.I. No.1.673.194 (Montevideo) C.C. Serie GAB No.3278.-
Destituída por R.I. No.29/4/78,de 24.7.78.-

855.-NAVARRO ABRAMOVITCH,Ana.-
Funcionaria administrativa en el Liceo No.9.-
C.I. No.[illegible]71.223 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.20.020.-
Destituída por R.I. No.33/99/79,de 6.12.79.-

856.-NAVIA GORI DE AVELINO,María Olga.-
Maestra en la Escuela No.58 de Soriano.-
Reintegrada por R.I. No.9/103/77,de 24.3.77.-

MARINA ... COMAE ... ORDENANZA No.17.-

857.-NAZARENKO KOLEVA,Valentín.-
Profesor de Dibujo en el Centro Docente de Paso de los Toros.-
C.I. No.520.533 (Montevideo) C.C. Serie TFD No.16.821.-
Destituído por R.I. No.29/23/77,de 5.9.77.-

858.-NEBEL SIMONDINO DE CABRERA,Gloria Ercilia.-
Maestra en la Escuela No.21 de Montevideo.-
C.I. No.853.044 (Montevideo) C.C. Serie ARA No.9016.-
Destituída por R.I. No.19/85/78,de 13.7.78.-

859.-NEGREIRA LUCAS DE LOPEZ,Marina Dolores.-
Ayudante en la Escuela No.[illegible] de Montevideo.-
C.I. No.1.192.997 (Montevideo) C.C. Serie DAA No.10.820.-
Destituída por R.I. No.19/69/78,de 13.7.78.-

860.-NEIRA RAGNI,Luis.-
Maestro en la Escuela de Recuperación Pedagógica No.51 de Montevideo.-
C.I. No.359.521 (Montevideo) C.C. Serie BZA No.14.021.-
Destituído por R.I. No.5/22/78,de 28.2.78.-

861.-NICOLETTI DE PRADA,María Matilde.-
Maestra Inspectora de Zona en el Departamento de San José.-
Reintegrada por R.I. No.16/50/77,de 30.5.77.-

862.-NIDEGGER LAYE DE COLLAZO,Elizabeth.-
Maestra en la Escuela No.91 de Colonia.-
C.I. No.49.395 (Colonia) C.C. Serie NGD No.12.448.-
Destituída por R.I. No.5/47/78,de 28.2.78.-

863.-NIEVAS SILVA,Ignacio.-
Director en la Escuela No.41 de Rivera.-
Destituído por R.I. No.14/6/77,de 11.5.77.-

864.-NIN TORRES,Félix Alberto.-
Maestro en la Escuela No.32 de Treinta y Tres.-
Destituído por R.I. No.5/10/77,de 11.2.77.-

NÓMINA ... CORTE ... ORDENANZA No.17.-

865.-NIZARALA POSADA,Amado.-
Profesor de Mecánica Automotriz en el Centro Docente de Rivera.-
Destituído por R.I. No.22/12/77,de 11.7.77.-

866.-NOBELASCO BORDOLI,Mirtha Raquel.-
Maestra en la Escuela No.8 de Río Negro.-
C.I. No.24.832 (Río Negro) C.C. Serie LAA No.17.464.-
Destituída por R.I. No.8/53/78,de 29.3.78.-

867.-NOGUEIRA SERRON,Artigas Robert.-
Director en la Escuela No.[illegible] de Rocha.-
Reintegrado por R.I. No.[illegible]/56/77,de 8.3.77.-Se aconsejó no darle cargos de Dirección.-

868.-NOGUERA VOITURET DE APOLLONIA,Julia Meri.-
Maestra en la Escuela No.17 de Río Negro.-
C.I. No.59.723 (Río Negro) C.C. Serie KDA No.14.955.-
Destituída por R.I. No.8/54/78,de 29.3.78.-

869.-NOTARO ROUMAS,María Cristina.-
Profesora de Historia en el Liceo No.19.-
Destituída por R.I. No.25/110/77,de 4.8.77.-

870.-NOVOA LAMARQUE,Ana María.-
Profesora de Idioma Español en los Liceos Nos.9,-13 y 22.-
Destituída por R.I. No.22/5/77,de 11.7.77.-

871.-NOY LOPEZ DE PITTAMIGLIO,Nita Marledy.-
Maestra en la Escuela No.6 de Colonia.-
C.I. No.40.605 (Colonia) C.C. Serie HHB No.11.659.-
Destituída por R.I. No.33/3/77,de 2.12.77.-

872.-NUÑEZ SEGOVIA,José Artigas.-
Maestro en la Escuela No.3 de Treinta y Tres.-
C.I. No.22.817 (Treinta y Tres) C.C. Serie FAA No.25.119.-
Destituído por R.I. No.1/137/81,de 16.1.81.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

873.-NUÑEZ DA ROSA ALVES PEDROZO,Juan Alberto.-
Maestro en la Escuela No.28 de Artigas.-
C.I. No.28.595 (Artigas) C.C. Serie IAC No.24.386.-
Reintegrado por R.I. No.4/113/78,de 16.2.78.-

874.-NUÑEZ NUÑEZ,Luciano.-
Director en la Escuela No.75 de Maldonado.-
C.I. No.4717 (Maldonado) C.C. Serie DBA No.5866.-
Reintegrado por R.I. No.33/77/77,de 10.10.77.-

875.-NUÑEZ CARBAJAL DE QUIJANO,Martha.-
Profesora de Dibujo en el Liceo No.15.-
C.I. No.522.138 (Montevideo) C.C. Serie BLB No.9611.-
Destituída por R.I. No.13/128/80,de 9.6.80.-

876.-NUÑEZ CUMELLAS,Olga Sofía.-
Maestra en la Escuela No.82 de Colonia.-
C.I. No.40.283 (Colonia) C.C. Serie NCB No.11.335.-
Destituída por R.I. No.4/5/78,de 16.2.78.-

[illegible] ... [illegible] ... [illegible] No.17.-

877.-OBALDIA LAGO,José María.-
Maestro en la Escuela No.46 de Montevideo.-
C.I. No.566.072 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.45.088.-
Destituído por R.I. No.8/211/79,de 21.3.79.-

878.-OBES POLLERI DE LABAT,Angela Rosa.-
Jefa del Departamento de Divulgación y Cultura de Educación Secundaria.-
C.I. No.322.721 (Montevideo) C.C. Serie ARB No.3395.-
Destituída por R.I. No.24/62/78,de 1o.9.78.-

879.-OBREGON VIANNA DE MORAES,Elisa Graciela.-
Maestra en la Escuela No.[illegible] de Artigas.-
C.I. No.24.279 (Artigas) C.C. Serie IAC No.23.479.-
Destituída por R.I. No.14/19/78,de 31.5.78.-

880.-OCAMPO ARREGIN,Gumersindo.-
Director en la Escuela No.29 de Artigas.-
C.I. No.21.518 (Artigas) C.C. Serie IAC No.15.499.-
Destituído por R.I. No.19/65/78,de 13.7.78.-

881.-OCAMPO COLLAZO,Ruben.-
Profesor de Matemática en el Liceo de Rocha.-
C.I. No.29.934 (Rocha).-
Destituído por R.I. No.29/7/77,de 5.9.77.-

882.-ODRIOZOLA GURBINDO DE BARRETO,Denise Irma.-
Ex-Directora en la Escuela No.127 de Rivera.-
C.I. No.29.376 (Tacuarembó).-
Por R.I. No.1/125/81,de 16.1.81,-se estableció que no podrá ser designada o contratada en el Organismo.-

883.-ODRIOZOLA PINO DE UMPIERREZ,María del Carmen.-
Auxiliar 4a.en el Centro Docente de Colonia.-
C.I. No.54.738 (Colonia) C.C. Serie NKC No.10.046.-
Reintegrada por R.I. No.37/104/77,de 17.11.77.-

884.-ODRIOZOLA PINO,María Lupe.-
Maestra en la Escuela No.1 de Colonia.-
C.I. No.51.852 (Colonia) C.C. Serie NKC No.8589.-
Reintegrada por R.I. No.37/102/77,de 17.11.77.-

[illegible] ... [illegible] ... [illegible] No.17.-

885.-ODRIOZOLA ODRIOZOLA,Miguel Angel.-
Profesor de Expresión Plástica en el Liceo de Colonia.-
Destituído por R.I. No.21/110/77,de 4.7.77.-

886.-OLANO GARCIA DE BRUN,Rosa Honorina.-
Maestra en el Jardín de Infantes No.101 de Rocha.-
C.I. No.45.14[illegible] (Rocha) C.C. Serie FAA No.27.313.-
Destituída por R.I. No.35/113/79,de 21.12.79.-

887.-OLASCOAGA MACEDO,Dario José.-
Profesor de Química en el Liceo de Treinta y Tres.-
Destituído por R.I. No.[illegible]/77,de 27.1.77.-

888.-OLAZABAL IRIBARREN,Alfredo Mario.-
Profesor de Contabilidad en el Centro Docente "Cordón".-
C.I. No.1.118.161 (Montevideo) C.C. Serie AZA No.19.626.-
Destituído por R.I. No.34/301/78,de 16.12.78.-

889.-OLHAGA ORANGE DE CARRASCO,Zulma Soviet.-
Maestra en la Escuela de Recuperación Psíquica No.113 de Soriano.-
C.I. No.44.635 (Soriano) C.C. Serie MCA No.10.858.-
Destituída por R.I. No.11/177/79,de 30.4.79.-

890.-OLGIATTI NAVILIAT,Dora.-
Profesora de Geografía en el Liceo de Colonia.-
C.I. No.16.274 (Colonia) C.C. Serie NKC No.5503.-
Destituída por R.I. No.31/7/77,de 22.9.77.-

891.-OLIVERI BESSONART,José Pedro.-
Maestro en la Escuela No.20 de Montevideo.-
C.I. No.2.619.407-9 C.C. Serie PBA No.14.500.-
Destituído por R.I. No.4/113/81,de 6.2.81.-

892.-OLIVERO DE GUTIERREZ,Felicia.-
Maestra en la Escuela No.7 de Florida.-
C.I. No.14.822 (Florida) C.C. Serie QCA No.6299.-
Destituída por R.I. No.32/113/79,de 26.11.79.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

893.-OLMOS MOLLES,Daniel Gervasio.-
Profesor de Matemática en el Centro Docente "Brazo Oriental".-
C.I. No.1.286.629 (Montevideo) C.C. Serie BRA No.20.637.-
Destituído por R.I. No.2/98/79,de 11.1.79.-

894.-ONETTO TOUCEDA,Oscar.-
Profesor de Astronomía en los Liceos Nos.5 y 7.-
C.I. No.257.219 (Montevideo) C.C. Serie AZB No.2710.-
Destituído por R.I. No.1/61/78,de 10.1.78.-

895.-ORELLANO ALZUGARAY DE GAIRUS,Esther Yolanda.-
Maestra en la Escuela No.1 de Soriano.-
C.I. No.20.862 (Soriano) C.C. Serie MAA No.30.302.-
Destituída por R.I. No.34/85/79,de 14.12.79.-

896.-OROÑO MARTINEZ DE TORRES,Daría Esther.-
Maestra en el departamento de Montevideo.-
C.I. No.986.143 (Montevideo).-
Por R.I. No.1/126/81,de 16.1.81,-se estableció que no podrá ser designada o contratada en el Organismo.-

897.-ORTIZ RODRIGUEZ DE TERRA,María del Carmen.-
Profesora de Historia en el Liceo No.6.-
C.I. No.515.690 (Montevideo) C.C. Serie BQB No.12.347.-
Destituída por R.I. No.4/30/78,de 16.2.78.-

898.-ORTIZ ZEPPA,Silvia Josefina.-
Profesora de Francés en el Liceo No.11.-
C.I. No.811.741 (Montevideo) C.C. Serie AZB No.5045.-
Destituída por R.I. No.37/11/77,de 17.11.77.-

899.-OSTENDORF WILDE DE ITCE,Renée Lilly.-
Profesora de Educación Musical en el Liceo de Nueva Helvecia.-
C.I. No.17.877 (Colonia) C.C. Serie NEB No.5140.-
Destituída por R.I. No.24/65/73,de 1o.9.73.-

900.-OTEGUI DE SAMARRA,María Dolores.-
Maestra Inspectora de Zona en el departamento de Paysandú.-
Destituída por R.I. No.46/94/76,de 13.12.76.-

[illegible] ... [illegible] ... [illegible].-

901.-PAGANI PEREIRA DE ALVEZ, Ana María.-
Maestra en la Escuela de Fonoaudiología No.116 de Salto.-
C.I. No.59.149 (Salto) C.C. Serie JBB No.8248.-
Destituída por R.I. No.17/122/80, de 21.7.80.-

902.-PAIVA MENDOZA, Alba Marta.-
Maestra Técnica de Corte y Costura en el Centro Docente de Young.-
Destituída por R.I. No.21/122/77, de 4.7.77.-

903.-PAIVA HEISECKE, Aníbal Martín.-
Profesor de Historia en el Liceo de Nueva Helvecia.-
C.I. No.39.931 C.C. [illegible] No.6870.-
Destituído por R.I. No.35/59/77, de 10.10.77.-

904.-PAIVA OSORIO, Luis Alberto.-
Director en el Centro Docente Rural "San Ramón".-
C.I. No.35.394 (Cerro Largo) C.C. Serie CAA No.3338.-
Destituído por R.I. No.8/225/79, de 21.3.79.-

905.-PAIVA DE BAFFICO, María Esther.-
Profesora en el Centro Docente de Rivera.-
C.I. No.13.555 (Rivera).-
Destituída por R.I. No.6/62/78, de 28.2.78.-

906.-PALERMO PEREZ, Angela Rafaela.-
Maestra en la Escuela No.179 de Montevideo.-
C.I. No.1.183.202 (Montevideo) C.C. Serie BAA No.19.835.-
Destituída por R.I. No.[illegible]/79, de [illegible].79.-

907.-PAMPARATTO TEJERIAS DE BERASAIN, María Beatriz.-
Maestra en la Escuela No.5 de Salto.-
Destituída por R.I. No.40/106/76, de 13.12.76.-

908.-PARDIÑAS SALINAS, Lila Azucena.-
Directora en la Escuela No.139 de Tacuarembó.-
Destituída por R.I. No.7/91/77, de 8.3.77.-

[illegible] ... [illegible] ... [illegible] No.17.-

909.-PAREDES RODAS,Aurora Nelly.-
Ex-maestra en la Escuela No.23 de Colonia.-
C.I. No.4[illegible].257 (Colonia) C.C. Serie NIP No.9554.-
Por R.I. No.34/93/79,de 14.12.79,-se estableció que no podrá ser designada o contratada en el Organismo.-

910.-PAREDES ZELUCH Norma Griselda.-
Maestra en la Escuela No.[illegible] de Montevideo.-
C.I. No.1.147.466 (Montevideo) C.C. Serie BSA No.8562.-
Destituída por R.I. No.[illegible]/16/80,de 26.2.80.-

911.-PARRADO BENACORE DE MORALES,Marta Lucía.-
Maestra en la Escuela No.124 de Canelones.-
C.I. No.1.169.306 (Montevideo) C.C. Serie CDA No.37.578.-
Destituída por R.I. No.13/116/80,de 9.6.80.-

912.-PASTORE SOSA DE PEREZ,Myriam Lourdes.-
Maestra en la Escuela No.178 de Canelones.-
C.I. No.1.033.554 (Montevideo) C.C. Serie TAA No.30.494.-
Destituída por R.I. No.34/92/79,de 14.12.79.-

913.-PASTORINI ENCISO DE SPINELLI,Bélgica Juana.-
Directora en la Escuela No.33 de Florida.-
Destituída por R.I. No.[illegible]/11/77,de 24.2.77.-

914.-PATERNAIN CARDOZO,Alejandro.-
Profesor de Literatura en el Liceo No.14.-
C.I. No.[illegible] (Montevideo) C.C. Serie BCA No.22.0[illegible]0.-
Destituído por R.I. No.2/38/79,de 11.1.79.-

915.-PATRON PATRON DE PEREIRA,María Claudia.-
Profesora en el Centro Docente [illegible] y en el [illegible] de San [illegible].-
C.I. No.[illegible] (Canelones) C.C. Serie CIA No.6426.-
Clausurado el procedimiento por R.I. No.52/106/80,de 7.11.80.-

916.-PAZ GIMENEZ,Angel Osvaldo.-
Profesor de Dibujo en el Instituto Osimani y Llerena y Liceo Zona Este-Salto.-
Destituído por R.I. No.35/92/76,de 7.10.76.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

917.-PAZ DA SILVA PALOMINO,Darby.-
Maestro en la Escuela No.50 de Cerro Largo.-
C.I. No.28.341 (Cerro Largo) C.C. Serie GAD No.4943.-
Destituído por R.I. No.8/36/78,de 29.3.78.-

918.-PAZ VELOSO DE EMBUENA,Dolores.-
Portera en el Liceo No.26.-
C.I. No.1.375.038 (Montevideo) C.C. Serie BBA No.27.491.-
Destituída por R.I. No.13/127/80,de 9.6.80.-

919.-PAZ MENDEZ DE CASTIÑOR,Gladys Daysi.-
Maestra en la Escuela No.3 de San José.-
C.I. No.29.079 (San José) C.C. Serie OBB No.3547.-
Destituída por R.I. No.8/50/78,de 29.3.78.-

920.-PAZ FRAGA,Washington.-
Profesor de Historia Natural en el Liceo No.17.-
C.I. No.1.217.035 (Montevideo) C.C. Serie BIA No.3325.-
Destituído por R.I. No.11/12/78,de 25.4.78.-

921.-PAZOS LOCKHART,Hebe.-
Profesora de Ciencias Aplicadas en el Centro Docente Unión.-
C.I. No.583.590 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.15.853.-
Destituída por R.I. No.1/124/80,de 15.1.80.-

922.-PEDRAGOSA IURRAMENDI,Jaime Nuble.-
Director en la Escuela No.117 de Canelones.-
Destituído por R.I. No.40/3/76,de 4.11.76.-

923.-PEDRAJA SOSA,Nuble Leonel.-
Funcionario del Departamento de Material Educacional de Educación Secundaria.-
C.I. No.8897 (Rocha) C.C. Serie EAA No.16.086.-
Destituído por R.I. No.3/116/79,de 22.1.79.-

924.-PEDRAZZI ARIAS,Syra Beatriz.-
Profesora adscripta en el Liceo de Progreso.-
C.I. No.32.146 (San José) C.C. Serie OBB No.3913.-
Destituída por R.I. No.20/72/80,de 15.8.80.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

925.-PEDRETTI DAGNINO DE BOLON,Alma Tais.-
Profesora de Idioma Español en los Liceos Nos.8 y 30.-
C.I. No.562.594 (Montevideo) C.C. Serie AXA No.10.325.-
Destituída por R.I. No.3/115/79,de 22.1.79.-

926.-PEDRON GARCIA DA ROSA,Olga Marcela.-
Profesora en el Liceo de Artigas.-
C.I. No.22.445 C.C. Serie IAC No.16.578.-
Destituída por R.I. No.47/174/76,de 23.12.76.-

927.-PEDROZO DE SALGUEIRO,Gloricea.-
Maestra en la Escuela No.50 de Tacuarembó.-
C.C. Serie TAA No.18.586.-
Destituída por R.I. No.35/114/79,de 21.12.79.-

928.-PEDROZO BELLUSCI DE CORDERO,Shirley.-
Maestra en la Escuela No.66 de Artigas.-
C.I. No.24.438 (Artigas) C.C. Serie IAC No.19.643.-
Destituída por R.I. No.26/108/78,de 14.9.78.-

929.-PELUSSO FONTES,Jorge Uruguay.-
Maestro en la Escuela No.205 de Canelones.-
C.I. No.26.993 (Florida) C.C. Serie QAA No.27.882.-
Destituído por R.I. No.4/192/80,de 26.2.80.-

930.-PENZA PATIÑO DE REYES,Ileana Teresa.-
Directora en la Escuela No.35 de Flores.-
Destituída por R.I. No.46/100/76,de 13.12.76.-

931.-PENZA PATIÑO DE ROBLEDO,Stella Marys.-
Maestra en el Jardín de Infantes No.41 de Flores.-
C.I. No.15.611 (Flores) C.C. Serie PAA No.10.164.-
Destituída por R.I. No.8/46/78,de 29.3.78.-

932.-PEÑA MARTIN,Cecilio.-
Profesor de Literatura en el Liceo No.3.-
C.I. No.433.530 (Montevideo) C.C. Serie BBB No.10.088!-
Destituído por R.I. No.36/107/77,de 9.11.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

933.-PERALTA CARDOZO,Aldo Nicomedes.-
Profesor de Expresión Plástica en el Liceo de Maldonado.-
Destituído por R.I. No.5/23/77,de 14.2.77.-

934.-PERDOMO LAGUNA DE QUIROGA,Norma Gladys.-
Maestra en la Escuela No.2 de Durazno.-
C.I. No.12.796 (Durazno) C.C. Serie RAB No.8311.-
Por R.I. No.4/114/80,de 26.2.80,-se estableció que no podrá ser designada o contratada en el Organismo.-

935.-PERDOMO MARTINEZ,Pedro Ubaldo.-
Maestro Técnico de Armado de Calzado en el Centro Docente "San Salvador".-
C.I. No.682.161 (Montevideo) C.C. Serie BLA No.9981.-
Reintegrado por R.I. No.3/95/79,de 22.1.79.-

936.-PERDOMO GARAT,Violeta Teresita.-
Maestra en la Escuela No.96 de San José.-
C.I. No.20.287 (San José) C.C. Serie OAB No.3358.-
Destituída por R.I. No.5/39/78,de 28.2.78.-

937.-PERDOMO TAGLIABUE,Yamandú.-
Director en la Escuela No.71 de San José.-
Destituído por R.I. No.14/2/77,de 11.5.77.-

938.-PEREIRA [illegible]ARZABAL,Alvaro José.-
Maestro en la Escuela No.31 de Treinta y Tres.-
C.I. No.21.742 (Treinta y Tres) C.C. Serie FAA No.26.865.-
Destituído por R.I. No.36/136/80,de 12.12.80.-

939.-PEREIRA CARICOT,Américo.-
Director en la Escuela No.61 de Río Negro.-
Destituído por R.I. No.47/20/76,de 23.12.76.-

940.-PEREIRA PATRON,Angélica Blanca.-
C.I. No.1.927.191 (Montevideo) C.C. Serie GAC No.3772.-
Directora en el Jardín de Infantes No.128 de Cerro Largo.-
Destituída por R.I. No.8/29/78,de 29,3,78,-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

941.-PEREIRA ROHNER,Artigas José.-
Director en la Escuela No.39 de Río Negro.-
Destituído por R.I. No.40/5/76,de 8.11.76.-

942.-PEREIRA GUTIERREZ,Arturo.-
Profesor de Geografía en el Liceo de Rivera.-
C.I. No.18.626 C.C. Serie HAA No.7719.-
Destituído por R.I. No.39/79/76,de 28.10.76.-

943.-PEREIRA LABARNOIS,Ebelio.-
Maestro Inspector de Zona en el Departamento de Paysandú.-
Destituído por R.I. No.47/169/76,de 23.12.76.-

944.-PEREIRA SYLLA,Luis Mariano.-
Profesor de Historia Nacional y Americana en el Liceo No.3.-
C.I. No.673.250 (Montevideo).-
Destituído por R.I. No.4/29/78,de 16.2.78.-

945.-PEREIRA BUSCHIAZZO,María Celina.-
Maestra en la Escuela No.39 de Colonia.-
Profesora de Literatura en el Liceo de Juan Lacaze.-
C.I. No.1.941.489 (Montevideo) C.C. Serie NLB No.4915.-
Destituída por R.I. No.19/76/78,de 13.7.78.-

946.-PEREIRA QUINTANA DE CUADRADO,Martha Noemí.-
Maestra en el departamento de Maldonado.-
C.I. No.14.655 (Maldonado) C.C. Serie DDA No.14.080.-
Destituída por R.I. No.24/56/78,de 1o.9.78.-

947.-PEREIRA VALLADAREZ DE ALBERTI,Nancy Teresita.-
Directora en la Escuela No.58 de Maldonado.-
Reintegrada por R.I. No.7/50/77,de 8.3.77.-Se aconsejó no darle cargos de Dirección.-

948.-PEREIRA MARTINEZ,Ney.-
Director en la Escuela No.109 de Cerro Largo.-
Destituído por R.I. No.46/101/76,de 13.12.76.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

949.-PEREIRA AGUERRE DE BATALLA,Nydia Renée.-
Maestra en la Escuela No.92 de Salto.-
C.I. No.51.321 (Salto) C.C. Serie JAE No.3990.-
Destituída por R.I. No.34/89/79,de 14.12.79.-

950.-PERELLO MARQUEZ,María del Carmen.-
Auxiliar administrativa en el Liceo No.4.-
C.I. No.1.326.887 (Montevideo).-
Destituída por R.I. No.17/114/80,de 21.7.80.-

951.-PERERA BETARTE,Héctor Saúl.-
Director en la Escuela No.47 de San José.-
Destituído por R.I. No.46/93/76,de 13.12.76.-

952.-PERERA FIGARES DE LOPEZ,María del Carmen.-
Directora en la Escuela No.5 de San José.-
C.I. No.32.220 (San José) C.C. Serie OAB No.4543.-
Reintegrdda por R.I. No.25/168/80,de 19.9.80.-

953.-PERERA CHAPER DE PEREZ,María Elena.-
Profesora de Inglés en los Liceos Nos.1 y 28.-
C.I. No.28.888 (San José) C.C. Serie AZA No.25.497.-
Reintegrada por R.I. No.14/189/79,de 31.5.79.-

954.-PEREYRA LLAGUEIRO,Enrique Aurelio.-
Director en la Escuela No.171 de Canelones.-
C.I. No.1.928.212 (Montevideo) C.C. Serie CAA No.18.529.-
Destituído por R.I. No.34/84/79,de 14.12.79.-

955.-PEREYRA SARTI,Iliana Raquel.-
Directora en la Escuela No.32 de Flores.-
Destituída por R.I. No.5/14/77,de 14.2.77.-

956.-PEREYRA OVIEDO,Olga Susana.-
Directora en la Escuela No.147 de Montevideo.-
C.I. No.630.220 (Montevideo) C.C. Serie BEB No.5280.-
Destituída por R.I. No.2/83/79,de 11.1.79.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

957.-PEREYRA VIDAL DE TRUJILLO,Teresa.-
Auxiliar de servicio en la Escuela No.30 de Montevideo.-
C.I. No.1.330.130 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.8286.-
Destituída por R.I. No.16/96/79,de 25.6.79.-

958.-PEREZ PEREZ,Ana María.-
Maestra en la Escuela No.159 de Montevideo.-
C.I. No.2.006.739 (Montevideo) C.C. Serie BJA No.21.266.-
Destituída por R.I. No.20/59/80,de 15.8.80.-

959.-PEREZ PINTOS,Diego Salvador.-
Profesor de Literatura en el Liceo No.6.-
C.I. No.695.224 (Montevideo) C.C. Serie AGB No.5196.-
Destituído por R.I. No.37/12/77,de 17.11.77.-

960.-PEREZ JORGE,Jaime Eduardo.-
Profesor de Dibujo en los Liceos Nos.10 y 15.-
C.I. No.794.416 (Montevideo) C.C. Serie ABA No.11.111.-
Destituído por R.I. No.33/52/77,de 10.10.77.-

961.-PEREZ D'AURIA,Jorge Washington.-
Maestro Técnico de Herrería en el Centro Docente de Florida.-
C.I. No.17.095 (Florida) C.C. Serie QAA No.22.700.-
Destituído por R.I. No.5/63/78,de 28.2.78.-

962.-PEREZ DOYENART DE TASSANO,Leyla Ana.-
Directora en la Escuela No.59 de Río Negro.-
Destituída por R.I. No.47/167/76,de 23.12.76.-

963.-PEREZ MACHOU,Miguel Angel.-
Profesor en el Centro Docente de Reparaciones Navales de Carmelo
C.I. No.429.056 (Montevideo) C.C. Serie NHB No.16.996.-
Destituído por R.I. No.29/20/77,de 5.9.77.-

964.-PEREZ VIERA DE ACOSTA,Nelly Elsa.-
Profesora de Literatura en el Liceo de Bella Unión.-
Destituída por R.I. No.40/8/76,de 8.11.76.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

965.-PEREZ VERDE,Néstor Mario.-
Maestro de Taller en el Centro Docente "Arroyo Seco".-
C.I. No.853.597 (Montevideo) C.C. Serie BVB No.14.690.-
Destituído por R.I. No.26/17/79,de 26.9.79.-

966.-PEREZ PRATS,Nieves Sonia.-
Profesora de Filosofía en el Liceo No.6.-
Profesora de Metafísica,Metodología y Didáctica en el Centro II INADO.-
C.I. No.566.664 (Montevideo) C.C. Serie ALA No.4403.-
Destituída por R.I. No.13/129/80,de 9.6.80.-

967.-PEREZ SOTO,Roberto.-
Profesor de Francés en el Liceo de Santa Rosa.-
Destituído por R.I. No.7/98/77,de 8.3.77.-

968.-PEREZ SANTARCIERI,Susana.-
Profesora de Geografía en el Liceo No.18.-
C.I. No.888.161 (Montevideo) C.C. Serie BHB No.2928.-
Reintegrada por R.I. No.15/182/78,de 8.6.78.-

969.-PEREZ LEMA,Tilda.-
Profesora de Cocina en el Centro Docente Santa Lucía.-
C.I. No.44.925 (Canelones) C.C. Serie CBA No.16.192.-
Destituída por R.I. No.34/300/78,de 18.12.78.-

970.-PERLA CUEVAS DE BIDARTE,Graciela Yanir.-
Maestra en la Escuela No.249 de Montevideo.-
C.I. No.1.179.930 (Montevideo) C.C. Serie EBB No.26.757.-
Destituída por R.I. No.34/90/79,de 14.12.79.-

971.-PERROU BONJOUR,Jorge Luis.-
Maestro en la Escuela No.38 de Colonia.-
Profesor de Idioma Español en el Liceo de Tarariras.-
Destituído por R.I. No.18/88/77,de 13.6.77.-

972.-PESCETTO DE STEFANOLI,María Cristina.-
Profesora de Francés en el Liceo de Durazno.-
C.I. No.30.747 (Durazno) C.C. Serie RBD No.13.898.-
Destituída por R.I. No.3/20/77,de 27.1.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

973.-PICCA,Olga Esther.-
Profesora de Idioma Español en el "Inst.José María Campos".-
C.I. No.17.367 C.C. Serie MAA No.23.155.-
Destituída por R.I. No.47/25/76,de 23.12.76.-

974.-PICCINI DIAZ DE CASALIS,Raquel Elena.-
Maestra Inspectora de Zona en el departamento de Canelones.-
C.I. No.620.928 (Montevideo) C.C. Serie AUB No.4580.-
Reintegrada por R.I. No.29/87/77,de 5.9.77.-

975.-PICCINI BUSTAMANTE,Rodolfo.-
Profesor en el Liceo No.13.-
C.I. No.1.111.924 (Montevideo).-
Destituído por R.I. No.21/71/79,de 9.8.79.-

976.-PICOS RAVAZZANI,Williard Ariel.-
Director en el Centro Docente de Avicultura de Florida.-
C.I. No.390.565 (Montevideo) C.C. Serie BIB No.2693.-
Reintegrado por R.I. No.25/120/77,de 4.8.77.-Se aconsejó que, en caso de serle asignado cargo de dirección,se lo trasladara.-

977.-PIEDRA CUEVA QUINTANA,Edison Alberto.-
Director en la Escuela No.37 de Cerro Largo.-
C.I. No.31.957 (Cerro Largo) C.C. Serie GEA No.5017.-
Destituído por R.I. No.28/3/77,de 26.8.77.-

978.-PIEDRA CUEVA DE AZPIROS,Siles.-
Profesor de Historia en el Liceo de Lavalleja.-
C.I. No.38.083 C.C. Serie SAA No.19.045.-
Destituído por R.I. No.31/10/77,de 22.9.77.-

979.-PIEGAS ROSA,Homero Eliot.-
Maestro en la Escuela No.17 de Salto.-
C.I. No.48.323 (Salto) C.C. Serie JCC No.7960.-
Destituído por R.I. No.38/2/77,de 24.11.77.-

980.-PIEGAS DOTTA DE CARDINAL,Ofelia Renée.-
Profesora de Historia en el "Instituto Osimani y Llerena".-
C.I. No.501.026 (Montevideo) C.C. Serie JAB No.2979.-
Destituída por R.I. No.35/93/76,de 7.10.76.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

981.-PINHEIRO LIMA,Telvio.-
Director en la Escuela No.74 de Cerro Largo.-
Destituído por R.I. No.44/96/76,de 2.12.76.-

982.-PINTOS DE DEL BARRIO,Amalia Nelly.-
Maestra en la Escuela No.3 de Rocha.-
C.I. No.19.7[illegible] (Rocha) C.C. Serie FEA No.9750.-
Destituída por R.I. No.32/105/79,de 26.11.79.-

983.-PINTOS SARTORI,Graciela María.-
Maestra en la Escuela No.5 de Colonia.-
Destituída por R.I. No.2/12/78,de 20.1.78.-
C.I. No.57.579 (Colonia) C.C. Serie NUB No.16.790.-

984.-PINTOS,Humberto Esteban.-
Profesor de Idioma Español en el L8ceo de Artigas.-
C.I. No.22.447 C.C. Serie IAC No.16.160.-
Destituído por R.I. No.5/24/77,de 14.2.77.-

985.-PINTOS ABEDUL,Reynaldo.-
Maestro Técnico de Electricidad en el Centro Doc.de Carmelo.-
C.I. No.1.523.612 (Montevideo).-
Destituído por R.I. No.38/11/77,de 24.11.77.-

986.-PIREYRO VIDAL,Heber.-
Ex-Maestro en la Escuela No.24 de Florida.-
C.I. No.22.771.-
Por R.I. No.1/131/81,de 15.1.81,-se estableció que no podrá ser designado o contratado en el Organismo.-

987.-PIRIZ MACHADO,Juan José.-
Profesor de Geografía en el Liceo de Artigas.-
C.I. No.16.576 C.C. Serie IAC No.10.796.-
Destituído por R.I. No.42/4/76,de 18.11.76.-

988.-PIRIZ,Ruben E.
Peón de limpieza en el Liceo No.29.-
C.I. No.955.924 (Montevideo) C.C. Serie AKB No.4442.-
Destituído por R.I. No.26/15/79,de 26.9.79.-

NOMINA ... COMAE ... ORDENANZA No.17.-

989.-PITA RILA,Elsa Mabel.-
Maestra en la Escuela No.174 de Montevideo.-
C.I. No.1.026.635 (Montevideo) C.C. Serie BAB No.29.601.-
Destituída por R.I. No.34/87/79,de 14.12.79.-

990.-PITA GIUSIANO,Omar Esteban.-
Profesor de Geografía en el Liceo de Rosario.-
Destituído por R.I. No.35/86/76,de 7.10.76.-

991.-PITTAMIGLIO OLMEDO,Enrique Abel.-
Maestro en la Escuela No.92 de Colonia.-
Profesor en el Centro Docente de Carmelo.-
C.I. No.37.186 (Colonia) C.C. Serie NHB No.11.540.-
Destituído por R.I. No.1/52/78,de 16.1.78.-

992.-PIVOVAR WANEK,Arnold Adolf.-
Profesor de Dibujo en el Liceo No.28.-
C.I. No.503.851 (Montevideo) C.C. Serie BQA No.8463.-
Destituído por R.I. No.19/89/78,de 13.7.78.-

993.-PIZZAROSSA OCHOA,Carlota Mariana Lucía.-
Maestra en la Escuela No.3 de Salto.-
C.I. No.25.538 (Salto) C.C. Serie JAA No.3912.-
Destituída por R.I. No.4/15/78,de 16.2.78.-

994.-PIZZOLANTI AMARO,Enrique José.-
Sub-Intendente en el Edificio Central de U.T.U.-
C.I. No.430.979 (Montevideo) C.C. Serie ARB No.4687.-
Destituído por R.I. No.11/290/79,de 30.4.79.-

995.-POLICAR OVIEDO DE TROISE,Zasbona Teresa.-
Directora en la Escuela No.16 de Colonia.-
Destituída por R.I. No.7/63/77,de 8.3.77.-

996.-POLONI DABALA,Leonel Edgar.-
Profesor de Física en el Liceo de Dolores.-
C.I. No.271257 C.C. Serie MCA No.12.821.-
Destituído por R.I. No.38/93/76,de 28.10.76.-

997.-PONTI OLIVERA,Elba.-
Profesora en el Centro Docente de Florida.-
C.I. No.29.233 (Florida) C.C. Serie QAA No.8625.-
Reintegrada por R.I. No.2/68/78,de 20.1.78.-

998.-PORLEY MASCHERONI,Miguel Angel.-
Maestro en la Escuela No.101 de San José.-
C.I. No.32.215 (San José) C.C. Serie OAA No.3918.-
Destituído por R.I. No.38/6/77,de 24.11.77.-

999.-PORTELA,Zully Graciela.-
Maestra en la Escuela No.13 de Montevideo.-
C.I. No.1.035.259 (Montevideo) C.C. Serie BAA No.19.737.-
Destituída por R.I. No.34/91/79,de 14.12.79.-

1000.-POSADA BATISTA DE RAMOS,Sitilca Dolores.-
Maestra en la Escuela No.195 de Montevideo.-
C.I. No.1.587.106 (Montevideo) C.C. Serie FAA No.17.567.-
Destituída por R.I. No.3/99/79,de 22.1.79.-

1001.-POSE PECOCHE DE SEÑORALE,Emilia Griselda.-
Inspectora de Zona en Educación Primaria en Salto.-
C.I. No.24.009 (Salto) C.C. Serie JAB No.5000.-
Destituída por R.I. No.39/136/77,de 2.12.77.-

1002.-POSE RIVERO DE COSTALES,Fanny.-
Directora en la Escuela No.9 de Cerro Largo.-
C.I. No.17.940 (Cerro Largo) C.C. Serie GAD No.5381.-
Reintegrada por R.I. No.20/86/78,de 24.7.78.-

1003.-PRATES SARALEGUI,Oscar.-
Maestro Inspector de Zona en el departamento de Río Negro.-
Destituído por R.I. No.47/19/76,de 23.12.76.-

1004.-PRATO RODRIGUEZ DE BESSIO,María Cristina.-
Profesora de Química en el Liceo No.10.-
C.I. No.669.897 (Montevideo) C.C. Serie ASB No.7818.-
Destituída por R.I. No.2/87/79,de 11.1.79.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1005.-PRESA,Israel.-
Ex-Maestro de Educación Primaria en Montevideo.-
C.C. Serie BSA No.7149.-
Por R.I. No.1/127/81,de 16.1.81,-se estableció que no podrá ser designado o contratado en el Organismo.-

1006.-PRESA REY,María Cristina.-
Maestra en la Escuela No.119 de Montevideo,-
C.I. No.1.093.784 (Montevideo) C.C. Serie BMB No.20.068.-
Destituída por R.I. No.11/8/78,de 25.4.78.-

1007.-PRIETO LARROSA,Lenin.-
Profesor de Filosofía en el Liceo de Rocha.-
C.I. No.8883 C.C. Serie FAA No.17.546.-
Destituído por R.I. No.29/6/77,de 5.9.77.-

1008.-PUCCI DE SEGOVIA,Herminia.-
Profesora de Matemática en el Liceo "Dra.Celia Pomoli" de Rivera.-
Destituída por R.I. No.6/17/77,de 24.2.77.-

1009.-PUCHET DEL RIO,Bruno.-
Auxiliar en el Liceo No.16.-
C.I. No.1.436.019 (Montevideo) C.C. Serie AUB No.7639.-
Destituído por R.I. No.34/99/79,de 14.12.79.-

1010.-PUENTES PALERMO,Washington Eduardo.-
Profesor de Biología en el Liceo de Tacuarembó.-
Destituído por R.I. No.44/105/76,de 2.12.76.-

1011.-PUGLIESE TREZZA DE MATOS,Nelly Blanca.-
Maestra en la Escuela No.1 de Florida.-
C.I. No.7893 (Florida) C.C. Serie QAA No.16.183.-
Destituída por R.I. No.19/71/78,de 13.7.78.-

1012.-PUNTIGLIANO PREZIOSO DE RIVAROLA,Graciela Nubia.-
Maestra en la Escuela No.112 de Montevideo.-
C.I. No.1.436.819 (Montevideo) C.C. Serie BMB No.18.564.-
Destituída por R.I. No.36/131/80,de 12.12.80.-

NOMINA ... COSUE ... ORDENANZA No.17.-

1813.-PUNZO RIOS,Rubens.-
Profesor de Ciencias Biológicas en el Liceo de Pando.-
C.I. No.1.044.223 (Montevideo).-
Destituído por R.I. No.21/64/79,de 9.8.79.-

1814.-PUPKO SMORGANSKA DE MORDECKI,Sara.-
Maestra en la Escuela No.65 de Montevideo.-
C.I. No.605.327 (Montevideo) C.C. Serie BPB No.7512.-
Destituída por R.I. No.4/115/80,de 26.2.80.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1015.-QUESADA LASA DE MARTINEZ,Elsa Margot.-
Directora en la Escuela No.28 de Colonia.-
Profesora en el Centro Docente de Rosario.-
C.I. No.1.880.539 (Montevideo) C.C. Serie NCB No.7230.-
Destituída por R.I. No.29/1/77,de 5.9.77.-

1016.-QUINTANA DE VEGA,Antonia.-
Profesora de Ciencias Biológicas en el Liceo de Colonia Valdense.-
C.I. No.13.955 C.C. Serie NCB No.8274.-
Destituída por R.I. No.3/8/77,de 27.1.77.-

1017.-QUINTANA BULGARELLI,Iris Imelda.-
Maestra en la Escuela No.1 de Treinta y Tres.-
C.I. No.23.791 (Treinta y Tres) C.C. Serie FAA No.30.319.-
Destituída por R.I. No.20/66/80,de 15.8.80.-

1018.-QUINTEROS VASCONCELOS DE SALVO,Dorothy.-
Maestra en el Jardín de Infantes No.41 de Flores.-
C.I. No.19.293 (Flores) C.C. Serie FAA No.11.703.-
Destituída por R.I. No.12/115/80,de 29.5.80.-

1019.-QUIROGA SENOSIAN DE LOPEZ,Violeta Gladys.-
Maestra en la Escuela No.31 de Treinta y Tres.-
C.I. No.10.837 (Treinta y Tres) C.C. Serie FAA No.23.508.-
Destituída por R.I. No.35/104/79,de 21.12.79.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1020.-RABIRU MARTINEZ DE OLIVO,Mirtha Clariber.-
Directora en la Escuela No.31 de Colonia.-
C.I. No.41.771 (Colonia) C.C. Serie NAB No.8140.-
Reintegrada por R.I. No.35/55/76,de 4.10.76.-

1021.-RADAELLI MEDINA,María Luisa.-
Directora en la Escuela No.4 de Paysandú.-
C.I. No.49.664 (Paysandú) C.C. Serie KCA No.2197.-
Destituída por R.I. No.11/1/78,de 25.4.78.-

1022.-RADIO CLADERA DE GUIDOTTI,Brenda.-
Profesora de Física en el Liceo "Dra.Celia Pomoli" de Rivera.-
C.I. No.347.872 (Montevideo) C.C. Serie AXB No.9132.-
Reintegrada por R.I. No.3/94/79,de 22.1.79.-

1023.-RAFFO GRANESE,Julio Andrés.-
Profesor de Inglés en el Liceo de Treinta y Tres.-
Destituído por R.I. No.3/25/77,de 27.1.77.-

1024.-RAMIREZ NOGUEIRA,Graciela Pompeya.-
Maestra en el departamento de Salto.-
C.I. No.48.672 (Salto) C.C. Serie JCC No.12.188.-
Reintegrada por R.I. No.38/13/77,de 24.11.77.-

1025.-RAMIREZ CONTRERA,Soledad Concepción.-
Auxiliar Vigilante en el Jardín de Infantes No.257 de Montevideo.-
C.I. No.1.219.981 (Montevideo) C.C. Serie SIA No.2288.-
Destituída por R.I. No.25/41/79,de 14.9.79.-

1026.-RAMOS RODRIGUEZ,Angel María.-
Director en la Escuela No.32 de Soriano.-
Destituído por R.I. No.44/97/76,de 2.12.76.-

1027.-RAMOS DORTA DE PIEDRACUEVAS,Elena Haydée.-
Directora en la Escuela No.24 de Lavalleja.-
Destituída por R.I. No.21/100/77,de 4.7.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1028.-RAMOS PEREIRA DE RODRIGUEZ,Gladys.-
Maestra en el departamento de Rivera.-
C.I. No.27!350 C.C. Serie HAB No.28.022.-
Por R.I. No.1/132/81,de 16.1.81,-se estableció que no podrá ser designada o contratada en el Organismo.-

1029.-RAMOS MARINI DE YAÑEZ,Lila.-
Profesora de Filosofía en el Instituto José Batlle y Ordóñez.-
Destituída por R.I. No.5/31/77,de 15.2.77.-

1030.-RAMOS BOCCOLI,María del Luján.-
Profesora de Historia en los Liceos Nos.12 y 20.-
C.I. No.751.497 (Montevideo) C.C. Serie AHA No.7692.-
Destituída por R.I. No.32/113/79,de 26.11.79.-

1031.-RAMOS MORALES,María del Rosario.-
Maestra en la Escuela No.70 de Canelones.-
C.I. No.26.839 (Lavalleja) C.C. Serie SAA No.27.109.-
Destituída por R.I. No.35/112/79,de 21.12.79.-

1032.RAMOS ALLES DE DO NACIMENTO,Myriam Ethel.-
Maestra en la Escuela No.179 de Canelones)-
C.I. No.1.927.016 (Montevideo) C.C. Serie AUP No.7848.-
Destituída por R.I. No.35/111/79,de 21.12.79.-

1033.-RAMPA TORNINI,Carlos Bartolomé.-
Secretario en el Liceo de Bella Unión.-
C.I. No.18.727 (Artigas) C.C. Serie ICB No.3524.-
Destituído por R.I. No.11/196/79,de 30.4.79.-

1034.-RAMPA TORNINI DE BURDIAT,Nidia Genoveva.-
Directora en la Escuela No.81 de Salto.-
Destituída por R.I. No.7/73/77,de 8.3.77.-

1035.-RAVA CAMACHO DE RODRIGUEZ,María Rosa.-
Directora en el Jardín de Infantes No.91 de Paysandú.-
Destituída por R.I. No.46/104/76,de 13.12.76.-

1036.-RAVAGNI DE ANDRADE,Dominga.-
Directora en la Escuela de Recuperación Psíquica No.97 de Salto.-
C.I. No.25.350 (Salto) C.C. Serie JAD No.2094.-
Destituída por R.I. No.28/1/77,de 26.8.77.-

1037.-RAYMONDO MANANCERO,Sonia Graciela.-
Profesora de Química en el Liceo No.10.-
C.I. No.1.660.501 (Montevideo) C.C. Serie NAB No.8155.-
Destituída por R.I. No.33/53/77,de 10.10.77.-

1038.-REBELLATO DEGIOVANANGELO,Juan Francisco.-
Profesor en el Centro Docente Urbano de Canelones.-
C.I. No.13.102 (Canelones) C.C. Serie CAA No.4922.-
Destituído por R.I. No.4/120/81,de 6.2.81.-

1039.-REBELLATO FERNANDEZ DE PIÑERA,María Raquel.-
Profesora en el Centro Docente de Paysandú.-
C.I. No.48.871 (Canelones).-
Destituída por R.I.No.26/109/78,de 14.9.78.-

1040.-REHERMANN PINHEYRO,Julio César.-
C.I. No.916.226 (Montevideo) C.C. Serie NEB No.4299.-
Maestro Técnico de Carpintería en el Centro Docente "Nueva Helvecia".-
Destituído por R.I. No.33/95/79,de 6.12.79.-

1041.-REIN SOUSMASTRE,María Mercedes.-
Profesora de Literatura en los Liceos Nos.15,-31 y 33.-
C.I. No.535.766 (Montevideo) C.C. Serie AXB No.6979.-
Destituída por R.I. No.33/54/77,de 10.10.77.-

1042.-REPETTO VIÑA,María Delia.-
Maestra en la Escuela No.122 de Montevideo.-
C.I. No.1.921.311 (Montevideo).-
Destituída por R.I. No.35/110/79,de 21.12.79.-

1043.-REY ARTIGAS,Horacio.-
Director en la Escuela No.57 de Treinta y Tres.-
C.I. No.9559 (Treinta y Tres) C.C. Serie FAA No.17.117.-
Destituído por R.I. No.4/8/78,de 16.2.78.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1044.-REYES YO RODRIGUEZ,Elbio.-
Maestro en la Escuela No.9 de Rivera.-
C.I. No.13.396 (Rivera) C.C. Serie MAA No.5630.-
Destituído por R.I. No.13/121/80,de 9.6.80.-

1045.-REZENDE CABRAL,Witter Walter.-
Director en la Escuela No.134 de Tacuarembó.-
Destituído por R.I. No.6/16/77,de 24.2.77.-

1046.-RIAL ROANE,Juan.-
Ex-profesor de Historia en el departamento de Montevideo.-
C.I. No.970.717 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.22.756.-
Por R.I. No.12/[illegible]/[illegible],de [illegible],-se estableció que no podrá ser designado o contratado en el Organismo.-

1047.-RIAL OYENARD,Raúl Antonio.-
Profesor de Dibujo y Pintura en el Centro Docente "Pedro Figari".-
C.I. No.783.519 (Montevideo) C.C. Serie BEA No.4010.-
Destituído por R.I. No.2/102/79,de 11.1.79.-

1048.-RIAL MAZZILLI,Walter Pedro.-
Director en el Centro Docente Urbano Belén.-
C.I. No.26.576 (Soriano) C.C. Serie MAA No.27.680.-
Destituído por R.I. No.8/222/79,de 21.3.79.-

1049.-RIBEIRO DE ARDANAZ,Graciana.-
Directora en la Escuela No.5 de Rivera.-
Destituída por R.I. No.11/51/77,de 14.4.77.-

1050.-RICCA FELIX,Mireya.-
Maestra en la Escuela No.126 de Colonia.-
C.I. No.44.202 (Colonia) C.C. Serie NDA No.4471.-
Destituída por R.I. No.5/52/78,de 28.2.78.-

1051.-RICCETTO OLIVERA DE KHAID,Elisa Teresa.-
Profesora de Ciencias Naturales en el Liceo No.15.-
C.I. No.1.131.466 (Montevideo) C.C. Serie SAA No.16.009.-
Destituída por R.I. No.25/55/79,de 14.9.79.-

1052.-RICCI SOSA DE MASARES,Marta Zunilda.-
Profesora de Higiene,etc. en el Centro Docente Fray Bentos.-
C.I. No.13.772 (Río Negro) C.C. Serie LAA No.7029.-
Reintegrada por R.I. No.33/187/78,de 5.12.78.-

1053.-RIPOLL DE SUAREZ,María Isolina.-
Directora en la Escuela No.43 de Artigas.-
Reintegrada por R.I. No.7/54/77,de 3.3.77.-Se aconsejó no darle cargos de Dirección.-

1054.-RIPOLL SOUTO,María Julia.-
Maestra en la Escuela No.[illegible] de Artigas.-
C.I. No.1.[illegible]26.[illegible] (Montevideo) C.C. Serie [illegible] No.14.255.-
Destituída por R.I. No.8/27/78,de 29.3.78.-

1055.-RIPPA QUINTIAN,Marys Nieves.-
Directora en la Escuela No.46 de Rocha.-
Destituída por R.I. No.47/12/76,de 23.12.76.-

1056.-RISSO PEINADO DE LEGNANI,Graziela María.-
Maestra en la Escuela No.166 de Canelones.-
C.I. No.27.[illegible] (Canelones) C.C. Serie CAA No.16.0[illegible].-
Destituída por R.I. No.15/123/80,de [illegible].6.80.-

1057.-RIVA,Elsa Adelina.-
Directora en la Escuela No.57 de Soriano.-
Destituída por R.I. No.39/75/76,de 28.10.76.-

1058.-RIVA SUGLIO,Hugo.-
Profesor de Literatura en el Liceo de Florida.-
Destituído por R.I. No.7/109/77,de 8.3.77.-

1059.-RIVERO SILVA,José Ricardo.-
Maestro en la Escuela No.52 de Montevideo.-
C.I. No.1.196.691 (Montevideo) C.C. Serie BJB No.14.815.-
Destituído por R.I. No.35/109/79,de 21.12.79.-

NOMINA ... COMAR ... ORDENANZA No.17.-

1060.-RIZZO TOSCANO,Enrique Abelardo.-
Maestro Técnico de Carpintería en el Centro Docente de Fray Bentos.-
Reintegrado por R.I. No.17/42/77,de 6.6.77.-

1061.-ROBALLO PEREIRA,Gladys Nelly.-
Profesora de Geografía en el Liceo de Artigas.-
Destituída por R.I. No.47/179/76,de 23.12.76.-

1062.-ROBALLO VARGAS DE IRIONDO,María Mercedes.-
Maestra en la Escuela No.7 de Rivera.-
C.I. No.29.050 (Rivera) C.C. Serie HAB No.29.139.-
Destituída por R.I. No.[illegible] de 29.3.78.-

1063.-ROBANO CHASSALE DE FRANCO,Alicia Elsa.-
Maestra en la Escuela No.7 de Durazno.-
C.I. No.20.262 C.C. Serie RBD No.10.495.-
Destituída por R.I. No.39/19/77,de 2.12.77.-

1064.-LOBATTO Graciela.-
Maestra en la Escuela No.1 de Artigas.-
C.I. No.1[illegible].416 (Artigas) C.C. Serie IAC No.14.672.-
Destituída por R.I. No.6/2/78,de 6.3.78.-

1065.-ROBERT DIAZ DE COLOMBO,Elsa Yolanda.-
Maestra en la Escuela No.192 de Montevideo.-
C.I. No.1.298.577 (Montevideo) C.C. Serie BVB No.21.089.-
Destituída por R.I. No.20/22/78,de 26.7.78.-

1066.-ROBLEDO VILLARREAL,Freddy Stuart.-
Maestro en la Escuela No.16 de San José.-
C.I. No.12.782 (Flores) C.C. Serie PAA No.11.192.-
Destituído por R.I. No.24/57/78,de 10.9.78.-

1067.-ROCA TOCCO DE MUSETTI,Celia Elena.-
Profesora de Francés en el Liceo No.3.-
Destituída por R.I. No.25/114/77,de 4.8.77.-

8504355

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1065.-ROCHA HUELMO,Paulino Albano.-
Ayudante de 4a.en el Centro Docente "Industrias Navales".-
C.I. No.1.138.646 (Montevideo) C.C. Serie BFB No.4355.-
Destituído por R.I. No.34/105/79,de 14.12.79.-

1069.-RODAS AGUSTINS DE MARTINEZ,Marcel.-
Directora en la Escuela No.48 de Montevideo.-
C.I. No.1.572.628 (Montevideo) C.C. Serie BUA No.13.232.-
Destituída por R.I. No.[illegible]8/6/77,de 26.8.77.-

1070.-RODAS CABANO,Lyliam.-
Maestra en la Escuela No.[illegible] de Montevideo.-
C.I. No.1.146.879 (Montevideo) C.C. Serie BEA No.7397.-
Destituída por R.I. No.35/198/79,de 21.12.79.-

1071.-RODRIGUEZ GESTO,Aída.-
Funcionaria del Dpto.de Material Educacional de Educación Secundaria.-
C.I. No.296.340 (Montevideo) C.C. Serie AZA No.18.786.-
Destituída por R.I. No.11/197/79,de 30.4.79.-

1072.-RODRIGUEZ DE PEÑA Alba.-
Directora en la Escuela No.18 de Maldonado.-
Reintegrada por R.I. No.39/61/76,de 28.10.76.-

1073.-RODRIGUEZ PEÑA,Alcides Ignacio.-
Director en la Escuela No.127 de Tacuarembó.-
C.I. No.9361 (Tacuarembó) C.C. Serie TAA No.24.359.-
Destituído por R.I. No.4/102/78,de 16.2.78.-

1074.-RODRIGUEZ DE SOUZA,Amalia.-
Profesora de Inglés en el Liceo de Artigas.-
Destituída por R.I. No.3/16/77,de 27.1.77.-

1075.-RODRIGUEZ TEJERA,DE CAPOBIANCO,Beatriz.-
Directora en el Jardín de Infantes No.222 de Canelones.-
C.I. No.37.332 C.C. Serie CGA No.7942.-
Reintegrada por R.I. No.20/87/78,de 24.7.78.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1076.-RODRIGUEZ MUSMANO,Elena Lucía.-
Secretaria de 2a.en el Liceo de Constitución.-
C.I. No.25.309 (Salto) C.C. Serie JBC No.2645.-
Destituída por R.I. No.25/13/79,de 26.9.79.-

1077.-RODRIGUEZ PAZOS,Eloy.-
Maestro Inspector de Zona en el departamento de Rivera.-
Reintegrado por R.I. No.39/63/76,de 28.10.76.-

1078.-RODRIGUEZ TOCETTI,Gualberto Orosmán.-
Profesor de Matemática en el Centro Docente "Arroyo Seco".-
C.I. No.[illegible] (Montevideo) C.C. Serie BHB No.2573.-
Destituido por R.I. No.[illegible]/198/79,de 30.4.79.-

1079.-RODRIGUEZ SABIA,Heber.-
Profesor de Mecánica en el Centro Docente "Piedras Blancas".-
C.I. No.773.311 (Montevideo) C.C. Serie BOA No.3638.-
Destituído por R.I. No.3/224/79,de [illegible].1.79.-

1080.-RODRIGUEZ RAMIS,Héctor Segundo.-
Maestro en la Escuela No.70 de Rocha.-
C.I. No.1.093.026-5 C.C. Serie EAA No.28.797.-
Destituído por R.I. No.[illegible]/80,de 15.[illegible].80.-

1081.-RODRIGUEZ ALDABALDE,Hugo.-
Director en la Escuela No.58 de Montevideo.-
Destituído por R.I. No.2[illegible]/193/77,de 4.8.77.-

1082.-RODRIGUEZ VIERA DE MENESES,Iris Graciela.-
Maestra en la Escuela No.249 de Montevideo.-
C.I. No.1.698.957 (Montevideo).-
Destituída por R.I. No.12/192/80,de 29.5.80.-

1083.-RODRIGUEZ ORLANDO,Isabel Naciancena.-
Maestra en la Escuela No.7 de Florida.-
C.I. No.17.167 (Florida).-
Destituída por R.I. No.26/7/79,de 26.9.79.-

0004355

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1084.-RODRIGUEZ QUATTORDIO, Italo Alberto.-
Profesor de Filosofía en el Liceo de Flores.-
C.I. No.31.702 (Flores) C.C. Serie BDA No.23.744.-
Destituído por R.I. No.19/99/78, de 13.7.78.-

1085.-RODRIGUEZ, Juan Carlos.-
Profesor de Matemática en los Liceos Nos.2 y 21.-
C.I. No.1.941.27[illegible] (Montevideo) C.C. Serie TAA No.34.201.-
Destituído por [illegible] No.[illegible]/5/78, de 6.3.78.-

FTC. II

1086.-RODRIGUEZ VIQUE, Liber.-
Profesor de Matemática y [illegible] en el C.D. de San Gregorio.-
Destituído por R.I. No.[illegible]/77, de 11.7.77.-

1087.-RODRIGUEZ DORREANE, Luis Alberto.-
Profesor de Matemática en el Liceo de Pando.-
C.I. No.1.004.872 (Montevideo).-
Destituído por R.I. No.21/33/79, de 9.8.79.-

1088.-RODRIGUEZ DESSIO, María del Carmen.-
Maestra del Jardín de Infantes No.210 de Canelones.-
C.I. No.40.149 (Canelones) C.C. Serie CPA No.14.885.-
Destituída por R.N. No.[illegible]/[illegible]/80, de [illegible].6.80.-

1089.-RODRIGUEZ DE ALMEIDA BUQUES, María Esther.-
Maestra en la Escuela No.71 de Artigas.-
C.I. No.21.364 (Artigas) C.C. Serie IAC No.17.318.-
Destituída por R.I. No.[illegible]/3/7[illegible], de 1[illegible].2.7[illegible].-

1090.-RODRIGUEZ IGANI DE DE BRUM, María Eugenia.-
Maestra en la Escuela No.7 de Salto.-
C.I. No.1.658.585 (Montevideo) C.C. Serie JFD No.4670.-
Destituída por R.I. No.[illegible]/1/77, de 24.11.77.-

1091.-RODRIGUEZ DE VARGAS, María Graides.-
Maestra en la Escuela No.55 de Artigas.-
C.I. No.21.494 (Artigas) C.C. Serie IAC No.16.938.-
Destituída por R.I. No.5/25/78, de 28.2.78.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1092.-RODRIGUEZ PEDRIN Marta Atilia.-
Profesora en el Centro Docente de Florida.-
Destituída por R.I. No.22/8/77,de 11.7.77.-

1093.-RODRIGUEZ CANZANI Nelda Iridez.-
Directora en la Escuela No.108 de Florida.-
Destituída por R.I. No.[illegible]/77,de 25.2.77.-

1094.-RODRIGUEZ AMARAL Nora.-
Profesora de [illegible] en el Liceo de Maldonado.-
C.I. No.29.558 (Maldonado) C.C. Serie EAA No.21.272.-
Destituída por R.I. No.[illegible]/78,de 31.5.78.-

1095.-RODRIGUEZ DE VECHI,Raúl Enrique.-
Profesor de Derecho Usual en el Liceo de Florida.-
C.I. No.19.[illegible] (Florida) C.C. Serie OAA No.15.669.-
Destituído por R.I. No.3/63/78,de 29.5.78.-

1096.-RODRIGUEZ CACERES DE FERNANDEZ,Rita Mary.-
Directora en la Escuela No.166 de Canelones.-
C.I. No.29.[illegible] (Canelones) C.C. Serie CPA No.13.317.-
Destituída por R.I. No.6/[illegible]/78,de 23.5.78.-

1097.-RODRIGUEZ HERRERA,Ruben Orlando.-
Profesor de Matemática en Educación Secundaria.-
C.I. No.[illegible] (Montevideo) C.C. Serie BCA No.41.[illegible].-
Destituído por R.I. No.[illegible],de [illegible].-

1098.-RODRIGUEZ LARA DE GONZALEZ,Silda Esther.-
Maestra en la Escuela No.167 de Canelones.-
C.I. No.1.[illegible] (Montevideo) C.C. Serie BCA No.37.480.-
Destituída por R.I. No.[illegible]/79,de 21.12.79.-

1099.-RODRIGUEZ CONDE DE BORGCAUD,Nalda.-
Directora en la Escuela No.[illegible] de Tacuarembó.-
Reintegrada por R.I. No.5/[illegible]/77,de 16.2.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1100.-RODRIGUEZ GONÇALVES,Washington.-

Inspector de Zona y Director del Curso para Adultos No.3 de Montevideo.-

Destituído por R.I. No.7/76/77,de 8.3.77.-

1101.-ROMAN,Nelson.-

Profesor de Filosofía en los Liceos Nos.1 y 18.-

Destituído por R.I. No.7/97/77,de 8.3.77.-

1102.-ROMAN DE LÓPEZ,Nelly Esther.-

Profesora de Matemática en el Liceo de Florida.-

C.I. No.2637 (Florida) C.C. Serie QAA No.12.979.-

Destituída por R.I. No.[illegible]/79,de 2.8.79.-

1103.-ROMANO VATTEONE,Humberto Enrique.-

Profesor de Química en los C.Docentes "La Blanqueada" y "José P.Arias".-

C.I. No.1.125.245 (Montevideo) C.C. Serie AUA No.11.601.-

Reintegrado por R.I. No.31/154/78,de 10.11.78.-

1104.-ROMBI SALGADO,Francisco Miguel.-

Profesor y funcionario en el Observatorio Astronómico de Ed.Secundaria.-

C.I. No.1.258.769 (Montevideo).-

Reintegrado por R.I. No.25/131/78,de 8.9.78.-

1105.-ROMERO SABBATELLE,Emilia Lidelba.-

Oficial 4o. en el Centro Docente Urbano "San José".-

C.I. No.49.535 (Canelones) C.C. Serie CEA No.10.358.-

Destituída por R.I. No.35/124/79,de 21.12.79.-

1106.-ROMERO COLINA DE MAYTIAS,Irma.-

Maestra en la Escuela No.251 de Montevideo.-

C.I. No.11.375 (Canelones).-

Clausurado por fallecimiento,por R.I. No.29/232/80,de 17.10.80.

1107.-RONDEAU DEL CAS DE CAMINATTI,Sonia Lilian.-

Maestra en el Jardín de Infantes No.45 de Montevideo.-

C.I. No.17.925 (Florida) C.C. Serie QAA No.24.810.-

Destituída por R.I. No.17/131/80,de 21.7.80.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1108.-ROSALES MARTINEZ,Stella Daniela.-
Maestra en la Escuela No.86 de Tacuarembó.-
C.I. No.18.305 ( ) C.C. Serie TAA No.27.142.-
Destituída por R.I. No.35/106/79,de 21.12.79.-

1109.-ROSELLI BARILARI,Antonio María.-
Director en la Escuela No.41 de San José.-
Destituído por R.I. No.7/90/77,de 8.3.77.-

1110.-ROSSINI AMEIGEIRAS,Daniel Roberto.-
Profesor Adscripto en el Centro Docente "Flor de Maroñas".-
C.I. No.1.300.445 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.52.280.-
Clausurado el procedimiento por R.I. No.4/199/80,de 26.2.80.-

1111.-ROSSY URAN DE BUENO,Esther.-
Profesora de Expresión Plástica en el Liceo de José Batlle y Ordóñez.-
Destituída por R.I. No.20/107/77,de 28.6.77.-

1112.-ROVELLI GARCE,Enrique.-
Profesor de Historia en el Liceo No.26.-
C.I. No.933.857 (Montevideo) C.C. Serie AXA No.13.190.-
Destituído por R.I. No.8/65/78,de 29.3.78.-

1113.-RUAS DE MINETTO,Renée.-
Maestra Inspectora de Zona en el departamento de Paysandú.-
Destituída por R.I. No.40/1/76,de 4.11.76.-

1114.-RUBINO PUIG,Vicente.-
Oficial 2o.en funciones de Analista en Educación Primaria.-
Destituído por R.I. No.21/114/77,de 4.7.77.-

1115.-RUBIO DE PAEZ,Elizabeth.-
Ex-Maestra en el departamento de Montevideo.-
C.I. No.67.965 (Maldonado) C.C. Serie BBA No.13.135.-
Por R.I. No.36/139/80,de 12.12.80,-se estableció que no podrá ser designada o contratada en el Organismo.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1116.-RUBIO BUA DE CASTRILLON,María Luisa.-
Directora en la Escuela No.88 de Florida.-
C.I. No.19.372 (Florida) C.C. Serie QAA No.24.508.-
Destituída por R.I. No.4/4/78,de 16.2.78.-

1117.-RUFFO D'AMBROSIO,Dominga Nelly.-
Maestra en la Escuela No.188 de Montevideo.-
C.I. No.1.080.594 (Montevideo).-
Destituída por R.I. No.35/105/79,de 21.12.79.-

1118.-RUGLIO GARBUYO,Roberto Emilio.-
Maestro en la Escuela No.211 de Montevideo.-
C.I. No.817.716 (Montevideo) C.C. Serie BMB No.15.909.-
Destituído por R.I. No.19/66/78,de 13.7.78.-

1119.-RUIZ VANUCHI DE CHILDS,Dora Estela.-
Maestra en la Escuela No.2 de Paysandú.-
C.I. No.30.461 (Paysandú) C.C. Serie KAA No.11.621.-
Destituída por R.I. No.4/193/80,de 26.2.80.-

1120.-RUIZ PEREZ,Miguel Angel.-
Director en la Escuela No.84 de San José.-
Destituído por R.I. No.7/65/77,de 8.3.77.-

1121.-RUIZ MUSSIO,Santiago.-
Maestro Inspector de Zona en el departamento de Paysandú.-
Destituído por R.I. No.46/92/76,de 13.12.76.-

1122.-RUIZ PEDRET DE LALINDE,Martha.-
Profesora de Idioma Español en el Centro Docente de Young.-
Destituída por R.I. No.18/92/77,de 13.6.77.-

1123.-RUPP KOHLI,Reinhard Siegfried.-
Profesor de Matemática en el Liceo No.10.-
C.I. No.978.669 (Montevideo) C.C. Serie BQB No.12.710.-
Destituído por R.I. No.33/58/77,de 10.10.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1124.-RUSSI PEREZ,Julio Washington.-
Maestro en la Escuela No.49 de San José.-
C.I. No.31.594 (San José) C.C. Serie ODA No.6132.-
Destituído por R.I. No.4/117/80,de 26.2.80.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1125.-SABARROS SOTO,Marta Graciela.-
Maestra en la Escuela No.6 de Salto.-
C.I. No.55.876 (Salto) C.C. Serie JBD No.4128.-
Reintegrada por R.I. No.10/46/78,de 13.4.78.-

1126.-SALABERRY GAUDIN,Sandor.-
Profesor de Química en el Liceo de Treinta y Tres.-
Destituído por R.I. No.46/85/76,de 13.12.76.-

1127.-SALDAIN MASIELLO,Eduardo Miguel.-
Profesor de Expresión Plástica en el Liceo de Rocha.-
C.I. No.14.267 (Rocha).-
Destituído por R.I. No.31/11/77,de 22.9.77.-

1128.-SALDIVIA FERRANDO DE BARRUFA,Ascensión.-
Profesora de Literatura en el Liceo No.6.-
C.I. No.409.410 (Montevideo) C.C. Serie BJB No.5527.-
Destituída por R.I. No.37/17/77,de 17.11.77.-

1129.-SALGUEIRO DUARTE,José Alberto.-
Secretario de 3a.en el Liceo de Tacuarembó.-
C.I. No.9489 (Tacuarembó) C.C. Serie TAA No.17.278.-
Destituído por R.I. No.33/65/77,de 10.10.77.-

1130.-SALOM SALGUEIRO,Irene.-
Profesora de Idioma Español en el Liceo No.19.-
C.I. No.884.992 (Montevideo) C.C. Serie ARB No.9570.-
Destituída por R.I. No.32/126/79,de 26.11.79.-

1131.-SALVINI DELLEDONNE,Hermelinda Alicia.-
Maestra en la Escuela No.67 de Soriano.-
C.I. No.32.490 (Soriano) C.C. Serie MAA No.34.962.-
Destituída por R.I. No.5/41/78,de 28.2.78.-

1132.-SALVO PAYSSE,María Heloísa.-
Maestra en la Escuela No.73 de Montevideo.-
C.I. No.1.144.391 (Montevideo) C.C. Serie AXB No.14.397.-
Destituída por R.I. No.13/119/80,de 9.6.80.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1133.-SALVO DI GIACOMO DE GIUSTO,Nevers Beatriz.-
Maestra en la Escuela No.89 de Salto.-
C.I. No.51.564 (Salto) C.C. Serie JBD No.4218.-
Reintegrada por R.I. No.35/133/77,de 28.10.77.-

1134.-SANCHEZ ANDRADE DE RUBIO,Esmeralda.-
Directora del Curso para Adultos No.5 de Montevideo.-
Destituída por R.I. No.7/88/77,de 8.3.77.-

1135.-SANCHEZ LOACES,Gustavo.-
Profesor de Ciencias Naturales en el Liceo Departamental de Colonia.-
C.I. No.43.830 C.C. Serie KIJ No.9415.-
Destituído por R.I. No.39/11/77,de 2.12.77.-

1136.-SANCHEZ COSTA,Jesuina Eli.-
Maestra en el departamento de Salto.-
C.I. No.59.834 (Salto) C.C. Serie JBC No.5098.-
Reintegrada por R.I. No.10/44/78,de 13.4.78.-

1137.-SANCHEZ PELAGGIO,José Adolfo.-
Director en la Escuela No.16 de San José.-
Destituído por R.I. No.6/39/77,de 25.2.77.-

1138.-SANCHEZ DE GONZALEZ,María Elisa.-
Directora en la Escuela No.24 de Rocha.-
Destituída por R.I. No.46/90/76,de 15.12.76.-

*****
No.1344
pág.166

1139.-SANDRO FALERO,Elsa Iris.-
Profesora de Dibujo en el Liceo de Sarandí Grande.-
Destituída por R.I. No.47/31/76,de 23.12.76.-

1140.-SANGUINETTI PARRA,Juan José.-
Maestro Técnico de Carpintería en el C.D."Catalina Harriague de Castaño".-
C.I. No.64.940 C.C. Serie JBC No.4858.-
Destituído por R.I. No.3/221/79,de 22.1.79.-

NOMINA 2.. CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1141.-SANGUINETTI BARRERA,Lil Violeta.-
Maestra en el Departamento de Salto.-
C.I. No.57.980 (Salto) C.C. Serie JBC No.6335.-
Reintegrada por R.I. No.35/132/77,de 28.10.77.-

1142.-SANGUINETTI PARRA DE AVELLANAL,Nancy María.-
Maestra en el Departamento de Salto.-
C.I. No.46?745 (Salto) C.C. Serie JBC No.4516.-
Reintegrada por R.I. No.10/51/78,de 13.4.78.-

1143.-SANGUINETTI PARRA,Susana.-
Maestra en la Escuela No.? de Salto.-
C.I. No.51.426 (Salto) C.C. Serie JBC No.4859.-
Destituída por R.I. No.4/20/78,de 16.2.78.-

1144.-SAN JULIAN VIZCAY DE PONCINA,María del Carmen.-
Maestra en el Departamento de Montevideo.-
C.I. No.471.167 (Montevideo) C.C. Serie BIA No.3626.-
Por R.I. No.8/212/79,de 21.3.79,-se estableció que no podrá ser designada o contratada en el Organismo.-

1145.-SANJURJO TASENDE,Ana María.-
Profesora de Historia en el Liceo No.13.-
C.I. No.980.766 (Montevideo) C.C. Serie AXA No.13.194.-
Destituída por R.I. No.21/72/79,de 9.8.79.-

1146.-SANTALLA GALEANO,Roger Hugo.-
Peón de limpieza en el Liceo No.18.-
C.I. No.977.934 (Montevideo) C.C. Serie BNA No.22.728.-
Destituído por R.I. No.32/116/79,de 26.11.79.-

1147.-SANTAMARTA SEGARRA,Gloria Blanca.-
Profesora de Francés en el Liceo "Dra.Celia Pomoli".-
C.I. No.10.793 (Rivera) C.C. Serie HAB No.12.346.-
Reintegrada por R.I. No.3/91/79,de 22.1.79.-

1148.-SANTANDER ACOSTA DE BELLOMO,Judith Enriqueta.-
Maestra en la Escuela No.197 de Fonoaudiología de Montevideo.-
C.I. No.1.177.242 (Montevideo) C.C. Serie BUB No.18.630.-
Destituída por R.I. No.35/115/79,de 21.12.79.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1149.-SANTESTEBAN COHEN DE SOTELO,Nelly.-
Maestra en la Escuela No.130 de Montevideo.-
C.I. No.715.282 (Montevideo) C.C. Serie BNA No.20.583.-
Destituída por R.I. No.3/112/79,de 22.1.79.-

1150.-SANTIAGO PORCIUNCULA DE MARTINOTTI,María Celia.-
Maestra en la Escuela No.126 de Montevideo.-
C.I. No.1.049.641 (Montevideo) C.C. Serie BQA No.10.959.-
Destituída por R.I. No.35/116/79,de 21.12.79.-

1151.-SANTIAGO LEON,Walter Pascual.-
Maestro en el departamento de Durazno.-
C.I. No.17.056 (Durazno) C.C. Serie RAB No.11.175.-
Destituído por R.I. No.4/21/78,de 16.2.78.-

1152.-SANTINI VIGOLO,Jorge Alberto.-
Profesor de Dibujo en el Liceo de Durazno.-
C.I. No.14.106 C.C. Serie RAB No.7893.-
Destituído por R.I. No.38/94/76,de 28.10.76.-

1153.-SANTISTEBAN PAZOS DE GIMENEZ,Teresita Beatriz.-
Profesora de Historia en el Liceo de Dolores.-
C.I. No.32.753 (Soriano) C.C. Serie MCA No.15.960.-
Destituída por R.I. No.37/2/77,de 17.11.77.-

1154.-SANTOS COCCO,Elbia Nury.-
Maestra en la Escuela No.18 de Rivera.-
C.I. No.24.794 (Rivera) C.C. Serie MAB No.24.013.-
Destituída por R.I. No.1/107/80,de 15.1.80.-

1155.-SANTOS PIREZ,Emma Alba.-
Profesora de Inglés en el Liceo No.3 de Salto.-
C.I. No.20.843 (Soriano) C.C. Serie JAC No.3411.-
Destituída por R.I. No.32/124/79,de 26.11.79.-

1156.-SANZ SILVA,Angel.-
Maestro Técnico en el Centro Docente "José F.Arias".-
Destituído por R.I. No.22/14/77,de 11.7.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1157.-SAPUWDLIFF,Albino.-
Director en la Escuela No.49 de Río Negro.-
Destituído por R.I. No.44/88/76,de 2.12.76.-

1158.-SARACHU ONETO,María del Carmen.-
Maestra en la Escuela No.8 de Colonia.-
C.I. No.39.117 (Colonia) C.C. Serie NHB No.12.472.-
Destituída por R.I. No.5/34/78,de 28.2.78.-

1159.-SARACHU ONETO,María Esther.-
Maestra en la Escuela No.6 de Colonia.-
C.I. No.33.139 (Colonia) C.C. Serie NHB No.11.430.-
Destituída por R.I. No.4/24/78,de 16.2.78.-

1160.-SARASUA GUTIERREZ DE INVERNIZZI,Margarita María.-
Maestra en la Escuela No.98 de Salto.-
C.I. No.57.852 (Salto) C.C. Serie JED No.4606.-
Destituída por R.I. No.5/24/78,de 28.2.78.-

1161.-SARAVIA MARTINEZ,Orfilia Corina.-
Profesora adscripta en el Liceo No.12.-
C.I. No.1.137.427 (Montevideo) C.C. Serie AXA No.11.844.-
Destituída por R.I. No.32/118/79,de 26.11.79.-

1162.-SASSO,Javier.-
Profesor de Filosofía en los Liceos Nos.2 y 29.-
Destituído por R.I. No.47/175/76,de 23.12.76.-

1163.-SCHWARTZMANN SINGER,Marcos.-
Profesor de Biología en el Liceo de Florida.-
C.I. No.534.375 (Montevideo) C.C. Serie QAA No.21.754.-
Destituído por R.I. No.37/4/77,de 17.11.77.-

1164.-SEGOVIA BENITEZ,Angel.-
Maestro adscripto a la Inspección Departamental de San José.-
C.I. No.1.424.662 (Montevideo) C.C. Serie DBA No.11.546.-
Destituído por R.I. No.39/4/77,de 2.12.77.-

1165.-SELLERA BERMUDEZ,María Gloria.-
Profesora de Historia en los Liceos No.5 y 27.-
C.I. No.1.041.011 (Montevideo) C.C. Serie BAA No.18.075.-
Reintegrada por R.I. No.18/2/78,de 6.7.78.-

1166.-SEMINO DELOR,Lilian Carmen.-
Directora en la Escuela No.16 de Montevideo.-
Destituída por R.I. No.20/4/77,de 28.6.77.-

1167.-SENDEZA ALVAREZ,[illegible] Marina.-
Profesora de Ciencias Biológicas en el Instituto José Batlle y Ordóñez.-
C.I. No.1.109.784 (Montevideo) C.C. Serie BKB No.10.018.-
Destituída por R.I. No.11/[illegible]/79,de 30.4.79.-

1168.-SEOANE PORCILE,Germán Oscar.-
Oficial 4o.en el Liceo Departamental de Durazno.-
C.I. No.20.332 (Durazno) C.C. Serie RBD No.9763.-
Destituído por R.I. No'17/118/80,de 21.7.80.-

1169.-SERVETTO ORGOROSO,Himilce Teresita.-
Profesora de Física en el Instituto Alfredo Vásquez Acevedo.-
C.I. No.19.566 (San José) C.C. Serie OBB No.2675.-
Destituída por R.I. No.4/52/78,de 16.2.78.-

1170.-SETELICH MARGUITICH,Jorge.-
Maestro Secretario en la Escuela No.108 de Montevideo.-
C.I. No.582.002 (Montevideo) C.C. Serie BTB No.7916.-
Destituído por R.I. No.10/110/81,de 27.3.81.-

1171.-SIENRA LECHINI,Manuel Darío.-
Maestro en la Escuela No.26 de San José.-
C.I. No.35.297 (San José) C.C. Serie OFD No.1489.-
Destituído por R.I. No.19/67/78,de 13.7.78.-

1172.-SILVA INCHAUSTI,Elbio Francisco.-
Director en la Escuela No.24 de Tacuarembó.-
C.I. No.24.753 (Tacuarembó) C.C. Serie TAA No.33.525.-
Reintegrado por R.I. No.39/78/77,de 2.12.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1173.-SILVA Y FERRER PEREIRA MACHADO,Federico Joaquín.-
Maestro en la Escuela No.109 de Rivera.-
C.I. No.18.147 (Rivera) C.C. Serie HAB No.12.408.-
Destituído por R.I. No.16/95/79,de 25.6.79.-

1174.-SILVA DUSSER,Julio Salvador.-
Maestro en el Departamento de Montevideo.-
C.I. No.1.085.379 (Montevideo).-
Por R.I. No.1/129/81,de 16.1.81,-se estableció que no podrá ser designado o contratado en el Organismo.-

1175.-SILVA AGUILAR,Manuel Eraldo.-
Profesor de Física en el Liceo de Fray Bentos.-
Reintegrado por R.I. No.27/87/77,de 22.8.77.-

1176.-SILVA MOREIRA DE VIERA,María Rosa.-
Maestra en la Escuela No.136 de Colonia.-
C.I. No.45.590 (Colonia) C.C. Serie NCB No.12.728.-
Destituída por R.I. No.5/48/78,de 28.2.78.-

1177.-SILVA PAIZ DE GUERRA,Martha Susana.-
Maestra en la Escuela No.123 de Montevideo.-
C.I. No.1.215.173 (Montevideo) C.C. Serie AHA No.8887.-
Destituída por R.I. No.4/111/80,de 26.2.80.-

1178.-SILVA,Miguel Angel.-
Director en la Escuela No.85 de Rocha.-
Destituído por R.I. No.44/87/76,de 2.12.76.-

1179.-SILVA MENENDEZ DE RODRIGUEZ,Olga María.-
Directora en la Escuela No.12 de Flores.-
Destituída por R.I. No.6/40/77,de 25.2.77.-

1180.-SILVARIÑO GONZALEZ DE DEUS,Ana María.-
Maestra en la Escuela No.230 de Montevideo.-
C.I. No.1.191.632 (Montevideo) C.C. Serie BLA No.18.418.-
Destituída por R.I. No.35/117/79,de 21.12.79.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1181.-SILVEIRA BITTENCOURT DE SILVA,Ada.-
Profesora adscripta en el Liceo No.3 de Rivera.-
C.I. No.31.827 (Rivera) C.C. Serie HAA No.10.647.-
Destituída por R.I. No.8/220/79,de 21.3.79.-

1182.-SILVEIRA RODRIGUEZ,Carolina Gloria.-
Maestra en la Escuela No.18 de Rivera.-
C.I. No.26.224 (Rivera) C.C. Serie HDB No.4690.-
Destituída por R.I. No.8/215/79,de 21.3.79.-

1183.-SILVEIRA RODRIGUEZ,[illegible] Sofía.-
Maestra en la Escuela No.[illegible] de Montevideo.-
C.I. No.706.217 (Montevideo) C.C. Serie BNA No.16.466.-
Destituída por R.I. No.13/115/80,de 9.6.80.-

1184.-SILVEIRA EZQUERRA DE BASUALDO,Gladys.-
Maestra en la Escuela No.70 de Tacuarembó.-
C.I. No.20.204 (Tacuarembó) C.C. Serie TAA No.22.447.-
Destituída por R.I. No.32/106/79,de 26.11.79.-

1185.-SILVEIRA BARBOZA,Jesús.-
Maestro en la Escuela No.88 de Rivera.-
C.I. No.20.169 (Rivera) C.C. Serie HBA No.7671.-
Destituído por R.I. No.1/109/80,de 15.1.80.-

1186.-SILVEIRA CARBALLO DE PEREZ,Lil María.-
Maestra en la Escuela No.89 de Montevideo.-
C.I. No.18.402 (Rivera) C.C. Serie HAB No.20.813.-
Destituída por R.I. No.35/118/79,de 21.12.79.-

1187.-SILVEIRA TABARES DE TEJERA,María Teresa.-
Maestra de Recuperación Pedagógica en la Escuela No.1 de Rivera.-
C.I. No.30.203 (Rivera) C.C. Serie HBA No.7284.-
Destituída por R.I. No.3/110/79,de 22.1.79.-

1188.-SILVEIRA BITTENCOURT,Martha.-
Maestra en la Escuela No.4 de Rivera.-
C.I. No.32.933 (Rivera) C.C. Serie HAA No.10.653.-
Destituída por R.I. No.8/217/79,de 21.3.79.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1189.-SILVEIRA BARBOZA,Víctor Emilio.-
Director en la Escuela No.44 de Rivera.-
Profesor en el Centro Docente de Rivera.-
Destituído por R.I. No.38/96/76,de 28.10.76.-

1190.-SILVESTRI LAZZA,Juan Carlos.-
Profesor de Dibujo en el Liceo de Colonia.-
C.I. No.29.580 (Colonia).-
Destituído por R.I. No.29/14/77,de 5.9.77.-

1191.-SIMOES LABARHOIS,Agar.-
Profesora de Idioma Español en el Liceo "Dra.Celia Pomoli".-
C.I. No.13.451 (Rivera) C.C. Serie FAB No.15.314.-
Destituída por R.I. No.21/68/79,de 9.8.79.-

1192.-SIMOES LABARHOIS,Lilian Olyntho.-
Profesor de Geografía en el Liceo "Dra.Celia Pomoli".-
C.I. No.15.196 (Rivera) C.C. Serie FAB No.15.313.-
Destituído por R.I. No.21/70/79,de 9.8.79.-

1193.-SIRE FERRER,Celeste Aída.-
Maestra en la Escuela No.111 de Tacuarembó.-
C.I. No.2.509.562-6 C.C. Serie SAA No.29.051.-
Destituída por R.I. No.20/51/80,de 15.8.80.-

1194.-SOLARES AUDE,Delbia Nery.-
Profesora en el Centro Docente de "Fraile Muerto".-
Destituída por R.I. No.21/113/77,de 4.4.77.-

1195.-SOLIVELLAS ESQUIVEL,Rodolfo.-
Funcionario en la Oficina de Estadísticas de Educación Secundaria.-
C.I. No.721.520 (Montevideo) C.C. Serie FAB No.5336.-
Destituído por R.I. No.77/9/77,de 17.11.77.-

1196.-SOLSONA COSERO,Angel Emilio.-
Funcionario administrativo en el Liceo de Nueva Palmira.-
C.I. No.27.127 (Colonia) C.C. Serie NIB No.5947.-
Destituído por R.I. No.29/17/77,de 5.9.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1197.-SOMMARUGA TILIO DE TRILLO,Norma.-
Maestra en la Escuela No.26 de Montevideo.-
C.I. No.967.770 (Montevideo) C.C. Serie BSB No.6955.-
Destituída por R.I. No.3/105/79,de 22.1.79.-

1198.-SORIA GARCIA,Cristina Beatriz.-
Maestra en la Escuela No.66 de San José.-
C.I. No.28.643 (San José) C.C. Serie OBB No.3549.-
Destituída por R.I. No.5/33/78,de 28.2.78.-

1199.-SORIA DURAN,Vicente Alfredo.-
Director en la Escuela No.11 de Flores.-
C.I. No.18.431 (Flores) C.C. Serie PAA No.11.678.-
Destituído por R.I. No.12/118/80,de 29.5.80.-

1200.-SOSA DE LEON,Carolina.-
Maestra Inspectora de Zona en el departamento de Rocha.-
Destituída por R.I. No.7/63/77,de 8.3.77.-

1201.-SOSA ZERPA DE BOCCARDO,Dana Gara.-
Directora en la Escuela No.69 de Montevideo.-
Destituída por R.I. No.7/83/77,de 8.3.77.-

1202.-SOSA ZERPA,Gustavo Gabriel.-
Director en la Escuela No.6 de Maldonado.-
C.I. No.36.661 (Maldonado) C.C. Serie BCB No.3760.-
Destituído por R.I. No.3/26/78,de 29.3.78.-

1203.-SOSA DE PEREYRA,Martha Elena.-
Directora en la Escuela No.90 de Rocha.-
Destituída por R.I. No.47/18/76,de 23.12.76.-

1204.-SOSA BEROCAY,Mirta Graciela.-
Profesora en el Centro Docente Urbano "Paysandú.-
C.I. No.2.525.837-1 C.C. Serie KBA No.17.698.-
Destituída por R.I. No.20/74/80,de 15.8.80.-

*****
No.1345
pág.166

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1205.-SOTO MUSETTI,Daline Carmen.-
Sub-Directora en la Escuela No.64 de Salto.-
Destituída por R.I. No.6/38/77,de 25.2.77.-

1206.-SOTO PARENTE,María Cristina.-
Maestra en la Escuela Azotea de Lima de Montevideo.-
C.I. No.1.391.452 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.61.476.-
Destituída por R.I. No.17/109/80,de 21.7.80.-

1207.-SOTO RUSSO DE ARBIZA,Rosa Virginia.-
Maestra en la Escuela No.3 de Artigas.-
C.I. No.38.509 (Artigas) C.C. Serie JBB No.7627.-
Destituída por R.I. No.21/58/79,de 9.8.79.-

1208.-SOUZA MARTINEZ,Víctor Hugo.-
Funcionario en el Departamento de Documentación Estudiantil de Secundaria.-
C.I. No.1.177.429 (Montevideo) C.C. Serie AEA No.5118.-
Reintegrado por R.I. No.20/88/78,de 24.7.78.-

1209.-SPALVIER,Carlos.-
Maestro Inspector de Zona en el departamento de Paysandú.-
Destituído por R.I. No.5/8/77,de 11.2.77.-

1210.-SPOSITO ANDREINOLO,Heriberto Aníbal.-
Profesor de Dibujo en el Centro Docente "Carmelo".-
C.I. No.29.175 (Colonia) C.C. Serie NTB No.9461.-
Destituído por R.I. No.53/97/79,de 6.12.79.-

1211.-SPOSITO PRANDO,José Manuel.-
Profesor de Historia en el Liceo No.2.-
C.I. No.705.981 (Montevideo) C.C. Serie BTB No.9601.-
Destituído por R.I. No.14/25/78,de 31.5.78.-

1212.-SQUERA MORON,Marta.-
Profesora de Literatura en el Liceo de San José.-
Destituída por R.I. No.38/90/76,de 27.10.76.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1213.-STEFANO DIAZ DE ALVAREZ,Norma Alba.-
Maestra en la Escuela No.105 de San José.-
C.I. No.24.669 (San José) C.C. Serie OBD No.2601.-
Destituída por R.I. No.39/7/77,de 2.12.77.-

1214.-STEINHARDT DEGOLA,Beatriz Agustina.-
Maestra en la Escuela No.57 de Río Negro.-
C.I. No.22.732 (Río Negro) C.C. Serie LAA No.16.065.-
Reintegrada por R.I. No.12/122/78,de 9.5.78.-

1215.-STRADA CASULLO DE ALONSO,[illegible].-
Profesora en el Centro Docente "La Blanqueada".-
C.I. No.1.290.173 (Montevideo) C.C. Serie DOB No.7003.-
Destituída por R.I. No.11/20?/79,de 30.4.79.-

1216.-SUAREZ TURCATTI,Alicia Dinorah.-
Profesora de Literatura en el Liceo No.13.-
C.I. No.544.592 (Montevideo) C.C. Serie AUP No.3778.-
Destituída por R.I. No.29/235/80,de 17.10.80.-

1217.-SUAREZ RIGALI,Diego Honorio.-
Profesor de Dibujo y Secretario en el Liceo No.2 de Florida.-
C.I. No.9788 (Florida) C.C. Serie OAA No.18.550.-
Destituído por R.I. No.2/94/79,de 11.1.79.-

1218.-SUAREZ FRANCO,Julio César.-
Maestro en la Escuela No.9 de Rivera.-
C.I. No.22.735.(Rivera) C.C. Serie HAP No.23.425.-
Destituído por R.I. No.11/175/79,de 30.4.79.-

1219.-SUAREZ DE LOS SANTOS,Justo.-
Director en la Escuela No.120 de Rivera.-
Destituído por R.I. No.34/93/76,de 2.12.76.-

1220.-SUAREZ RAMOS DE PALERMO,Mirta.-
Maestra en la Escuela No.114 de Rivera.-
C.I. No.22.684 (Rivera) C.C. Serie HAB No.22.523.-
Destituída por R.I. No.3/109/79,de 22.1.79.-

NOMINA ... COMAE ... ORDENANZA No.17.-

1221.-SUAREZ FLEITAS,Nelson.-

Ayudante de 4a.en el Centro Docente "Paso de la Arena".-
C.I. No.37.109 (Treinta y Tres) C.C. Serie FBA No.49.078.-
Destituído por R.I. No.25/44/79,de 14.9.79.-

1222.-SUAREZ ALANO,Nieves.-

Directora en la Escuela No.19 de Artigas.-
Destituída por R.I. No.14/7/77.de 11.5.77.-

****

- ANEXO LETRA "S" -

1344.-SANCHEZ MARTINEZ,Ruben Beltrán.-

Profesor de Física en el Liceo No.10.-
C.I. No.827.354 (Montevideo).-
Destituído por R.I. No.18/103/81,de 5.6.81.-

1345.-SOSA PEREYRA,Nery Yule.-

Profesor en el Centro Docente 'Palermo".-
C.I. No.816.779 (Montevideo) C.C. Serie FCA No.29.585.-
Destituído por R.I. No.32/165/81,de 11.9.81.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1223.-TABORDA LISASOLA,Grecia Rosaura.-
Ex-funcionaria en el Liceo No.1 de Salto.-
C.I. No.36.222 (Salto) C.C. Serie JBB No.2492.-
Por R.I. No.4/122/81,de 6.2.81,-se clausuró el procedimiento por haber la interesada renunciado con anterioridad a la fecha de iniciación del mismo.-

1224.-TAMBORINDEGUY GONZALVEZ,Cyr Tania.-
Directora en la Escuela No.64 de Rivera.-
C.I. No.28.796 (Rivera) C.C. Serie HAB No.27.051.-
Destituída por R.I. No.17/183/80,de 21.7.80.-

1225.-TAMBORINDEGUY DUTRA DE SUAREZ,María Susana.-
Maestra en la Escuela No.128 de Rivera.-
C.I. No.24.546 (Rivera) C.C. Serie HAB No.24.[illegible].-
Destituída por R.I. No.26/6/79,de 26.9.79.-

1226.-TARANTO PRATO DE LORIER,Ana María.-
Profesora de Idioma Español en el Liceo de Florida.-
Destituída por R.I. No.7/101/77,de 8.3.77.-

1227.-TATE CINQUEGRANA DE RAMOS,María Eloísa.-
Profesora de Historia Natural en los Liceos Nos.4 y 17.-
C.I. No.675.699 (Montevideo).-
Destituída por R.I. No.21/67/79,de 9.8.79.-

1228.-TECHEIRA DUARTE DE TITO,Alba Iris.-
Maestra en la Escuela No.115 de Rivera.-
C.I. No.24.686 (Rivera) C.C. Serie HAA No.9710.-
Destituída por R.I. No.17/108/80,de 21.7.80.-

1229.-TECHERA VAZQUEZ DE CID,Raquel.-
Profesora de Física en Montevideo.-
C.I. No.751.407 (Montevideo).-
Por R.I. No.12/256/81,de 24.4.81,-se estableció que no podrá ser designada o contratada en el Organismo.-

1230.-TECHERA DOS SANTOS,Wanderleim.-
Profesor de Expresión Plástica en el Liceo Villa del Chuy.-
Destituído por R.I. No.3/28/77,de 27.1.77.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1231.-TEJERA GOMEZ.Milton Cyr.-
Maestro en la Escuela No.113 de Rivera.-
C.I. No.15.152 (Rivera) C.C. Serie HAB No.15.364.-
Destituído por P.I. No.11/174/79,de 30.4.79.-

1232.-TERZAGHI NIETO,Carlos Alberto.-
Profesor de Historia en el Liceo No.11.-
C.I. No.912.458 (Montevideo) C.C. Serie FJA No.15.207.-
Destituído por R.I. No.1/58/78,de 10.1.78.-

1233.-TERRA EGUREN,Fernando Joaquín.-
Maestro en la Escuela No.28 de Treinta y Tres.-
C.I. No.2651 (Treinta y Tres) C.C. Serie FAA No.16.853.-
Destituído por R.I. No.20/64/80,de 13.3.80.-

1234.-TESTA GUAREN.Erlinda Nenúfar.-
Maestra en el Curso para Adultos No.1 de Salto.-
C.I. No.25.311 (Salto) C.C. Serie JAD No.2482.-
Destituída por R.I. No.5/23/78,de 28.2.78.-

1235.-TESTA VEROCAI,Jorge Omar.-
Maestro en la Escuela No.61 de Salto.-
C.I. No.46.269 (Salto) C.C. Serie JFE No.2788.-
Destituído por R.I. No.2/76/79,de 11.1.79.-

1236.-TEXEIRA RANGEL.Elvira.-
Maestra en la Escuela No.50 de Rivera.-
C.I. No.25.966 (Rivera) C.C. Serie FAB No.21.335.-
Destituída por R.I. No.35/101/79,de 21.12.79.-

1237.-THEVENET CROSA DE CATALDI,Ana Esther.-
Profesora de Historia en el Liceo de Paysandú.-
Destituída por R.I. No.44/167/76,de 2.12.76.-

1238.-TODOROFF MERNIER,José Eduardo.-
Director en la Escuela No.51 de Río Negro)-
Destituido por R.I. No.47/168/76,de 23.12.76.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1239.-TOJA AYALA,Gloria Isabel.-
Profesora de Educación Moral y Cívica en el Liceo No.32.-
C.I. No.1.143.839 (Montevideo) C.C. Serie BAA No.18.135.-
Destituída por R.I. No.35/122/79,de 21.12.79.-

1240.-TORAL DE RIBEIRO,Raquel.-
Profesora de Idioma Español en el Liceo de Paysandú.-
C.I. No.15.5[illegible]1 C.C. Serie SIB No.5559.-
Destituída por R.I. No.29/6/77,de 5.9.77.-

1241.-TORENA BERRONDO,Jovita Esther.-
Maestra en la Escuela No.172 de Canelones.-
C.I. No.11.755 (Florida) C.C. Serie OAA No.19.113.-
Destituída por R.I. No.12/107/80,de 29.5.80.-

1242.-TORRES TRIAS DE GARCIA,Beatriz Romualda.-
Maestra en la Escuela No.26 de Montevideo.-
C.I. No.921.173 (Montevideo) C.C. Serie BVA No.19.372.-
Destituída por R.I. No.35/122/79,de 21.12.79.-

1243.-TORRES GONZALEZ Cirilo Calánico.-
Director en la Escuela No.95 de San José.-
Destituído por R.I. No.14/4/77,de 11.5.77.-

1244.-TORRES DIAZ DE POLINSKY,Teresa Esther.-
Profesora de Literatura en el Liceo No.13.-
C.I. No.1.099.353 (Montevideo) C.C. Serie BVA No.21.402.-
Destituída por R.I. No.1/116/80,de 15.1.80.-

1245.-TORRES TEJERA,Washington Alfredo.-
Profesor en el Centro Docente "Flor de Maroñas".-
C.I. No.972.888 (Montevideo) C.C. Serie AUA No.7083.-
Destituído por R.I. No.11/109/79,de 30.4.79.-

1246.-TORRESAN CASARETTO,Lucy Esther.-
Directora en la Escuela No.5 de Río Negro.-
Destituída por R.I. No.46/38/76,de 13.12.76.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1247.-TORTORELLA GRECCO,Oscar.-
Profesor de Francés en el Liceo de Colonia.-
C.I. No.56.789 C.C. Serie KAA No.18.021.-
Destituído por R.I. No.29/5/77,de 5.9.77.-

1248.-TOSAR FERNANDEZ,Roberto Otelo.-
Profesor de Filosofía en los Liceos Nos.10 y 13.-
C.I. No.846.?99 (Montevideo) C.C. Serie CDA No.32.050.-
Destituído por R.I. No.25/130/78,de 8.9.78.-

1249.-TRAMONTIN DUCASSOU,Ida Catalina.-
Profesora de Idioma Español en el "Instituto José Batlle y Ordóñez".-
C.I. No.573.101 (Montevideo) C.C. Serie [illegible] No.2563.-
Reintegrada por R.I. No.31/152/78,de 10.11.78.-

1250.-TRAVERSONI DOMINGUEZ,Leonardo.-
Profesor de Física y Ayudante Preparador en el Liceo No.3.-
C.I. No.1.678.066 (Montevideo) C.C. Serie AFA No.5138.-
Destituído por R.I. No.1/118/86,de 15.1.88.-

1251.-TROCHE GARRONE,Julio César.-
Maestro Técnico de Electricidad en el Centro Docente Mercedes.-
C.I. No.17.233 (Soriano) C.C. Serie MRD No.1766.-
Destituído por R.I. No.5/59/78,de 28.2.78.-

1252.-TROCHON GHISLIERI DE GATTO,Ivette.-
Profesora de Historia en el "Instituto José Batlle y Ordóñez".-
C.I. No.933.464 (Montevideo) C.C. Serie BQA No.19.057.-
Destituída por R.I. No.4/33/78,de 16.2.78.-

1253.-TURINO NALBARTE DE COCCO,Mirta Brenda.-
Maestra en el departamento de Salto.-
C.I. No.45.286 (Salto) C.C. Serie JAI No.1936.-
Destituída por R.I. No.4/19/78 de 16.2.78.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1254.-UBACH CANCELA,Ricardo.-
Peón de limpieza en las Of.Centrales de Educación Secundaria.-
C.I. No.1.116.501 (Montevideo) C.C. Serie APB No.7076.-
Destituído por R.I. No.29/8/77,de 5.9.77.-

1255.-URDAPILLETA URDAMPILLETA,Marta Beatriz.-
Maestra en la Escuela No.2 de Flores.-
C.I. No.10.[illegible] (Flores) C.C. Serie PBA No.8716.-
Destituída por R.I. No.30/129/78,de 26.10.78.-

1256.-URQUAERT LOPEZ,Roger.-
Profesor en el Centro [illegible] de Rivera.-
Destituído por R.I. No.19/[illegible]/77,de 13.6.77.-

1257.-URRUTIA LEMOYNE DE MARTINEZ,Graciela Emilia.-
Maestra en la Escuela No.127 de Montevideo.-
C.I. No.1.256.683 (Montevideo) C.C. Serie PRA No.22.072.-
Destituída por R.I. No.35/103/79,de 21.12.79.-

1258.-URRUTY LANOUGHERE DE NAN,Liliam María.-
Maestra en la Escuela No.77 de Recuperación Psíquica de Paysandú.-
Destituída por R.I. No.20/6/77,de 28.6.77.-

1259.-USERA TELLECHEA DE CORTI,Graciela.-
Profesora de Inglés en el Liceo No.18.-
C.I. No.673.797 (Montevideo) C.C. Serie AUA No.5108.-
Destituída por R.I. No.33/59/77,de 10.10.77.-

NOMINA ... COMAL ... CIRCULAR No.17.-

1260.-VACARENCO BOSCOV,Juan Bautista.-
Profesor de Matemática en el Centro Docente de Young.-
Destituído por R.I. No.19/91/77,de 13.6.77.-

1261.-VALE LARRAMA DE GONZALEZ,María Angela.-
Auxiliar de Servicio en la Escuela No.131 de Def.Psíquica de Colonia.-
C.I. No.73.347 (Colonia) C.C. Serie PKC No.6225.-
Reintegrada por R.I. No.37/155/80,de 23.12.80.-

1262.-VALENTINI SPATAKIS DE RADANO,Esther Haydée.-
Profesora de Francés en el Liceo No.15.-
C.I. No.571.244 (Montevideo) C.C. Serie AVB No.2210.-
Destituída por R.I. No.53/65/77,de 10.10.77.-

1263.-VALENZUELA SOARES DE LABUS,Irma Edith.-
Funcionaria administrativa en el Liceo de Tacuarembó.-
C.I. No.13.552 (Tacuarembó) C.C. Serie TAA No.24.383.-
Destituída por R.I. No.53/65/77,de 10.10.77.-

1264.-VALIENTE GAGLIANONE María Cristina.-
Maestra en la Escuela No.63 de Montevideo.-
C.I. No.1.150.617 (Montevideo) C.C. Serie BAB No.36.976.-
Destituída por R.I. No.4/113/80,de 26.2.80.-

1265.-VALVERDE TOLOSA,Duncan Albino.-
Profesora de Historia en el Liceo de Rosario.-
Reintegrado por R.I. No.42/11/76,de 18.11.76.-

1266.-VARELA MOREIRA DE PERDOMO,Blanca Ruth.-
Maestra Inspectora de Zona en el departamento de Montevideo.-
Destituída por R.I. No.41/99/76,de 2.12.76.-

1267.-VARESE MARQUEZ DE RODRIGUEZ,Teresa Mercí.-
Maestra de Pre-escolares en la Escuela No.2 de Salto.-
C.I. No.37.936 (Salto) C.C. Serie JBB No.1484.-
Destituída por R.I. No.5/52/78,de 23.2.78.-

[illegible]ISTA ... [illegible]E ... [illegible]A No.17.-

1268.-VASALLUCCI ROSADO,Carlos Ariel.-
Maestro en la Escuela No.12 de Tacuarembó.-
C.I. No.22.537 (Tacuarembó) C.C. Serie TAA No.30.330.-
Destituído por R.I. No.11/171/79,de 30.4.79.-

1269.-VAZ MENDOZA,Dagoberto Pedro.-
Director del Curso para Adultos No.1 de Rocha.-
Destituído por R.I. No.5/17/77,de 14.2.77.-

1270.-VAZ ALEMAN,Demetrio Mercedes.-
Director en la Escuela No.[illegible] de Cerro Largo.-
C.I. No.[illegible] (Cerro Largo) C.C. Serie CAD No.2438.-
Destituído por R.I. No.[illegible]

1271.-VAZ PUENTE DE TIERNO,María Mercedes.-
Profesora de Matemática en el Centro Docente Urbano "Paso de los Toros".-
C.I. No.31.279 (Tacuarembó) C.C. Serie TEB No.5966.-
Destituída por R.I. No.34/101/79,de 14.12.79.-

1272.-VAZQUEZ VIERA,Betty Rubí.-
Profesora de Dibujo en el Liceo No.2 de Salto.-
C.I. No.44.604 (Salto) C.C. Serie JAC No.3384.-
Destituída por R.I. No.33/90/79,de 6.12.79.-

1273.-VAZQUEZ PIEDRA,Lilia Renée.-
Maestra en la Escuela No.52 de Rivera.-
C.I. No.32.849 (Rivera) C.C. Serie PAA No.10.567.-
Destituída por R.I. No.11/176/79,de 30.4.79.-

1274.-VAZQUEZ VOGT,Milton.-
Profesor de Dibujo y Matemática en el Liceo de Río Negro.-
Destituído por R.I. No.7/24/77,de 8.3.77.-

1275.-VAZQUEZ MANSILLA,Nancy.-
Directora en la Escuela No.19 de Rocha.-
Destituída por R.I. No.42/1/76,de 18.11.76.-

[illegible] ... [illegible] ... [illegible] No.1[illegible].-

1276.-VAZQUEZ DE GARRIDO,Nelly.-
Profesora en el Centro Docente "Piedras Blancas".-
Destituída por R.I. No.22/9/77,de 11.7.77.-

1277.-VAZQUEZ,Roberto Hugo.-
Maestro Técnico de Mecánica en el Centro Docente "Fray Bentos".-
C.I. No.23.2[illegible]5 (Río Negro) C.C. Serie LAA No.16.325.-
Destituído por R.I. No.32/12/77,de 2.12.77.-

1278.-VAZQUEZ BISTO DE CARDOZO,Sonia Ethel.-
Sub-Directora en [illegible] Escuela No.123 de Montevideo.-
C.I. No.1.1[illegible].1[illegible] (Montevideo) C.C. Serie [illegible] No.49.779.-
Reintegrada por R.I. No.32/[illegible]/7[illegible],de 26.11.79.-

1279.-VAZQUEZ CAETANO,Sonia María.-
Maestra en la Escuela No.29 de Montevideo.-
C.I. No.1.084.486 (Montevideo) C.C. Serie [illegible] No.3351.-
Reintegrada por R.I. No.29/142/79,de 31.7.79.-

1280.-VELAZCO COSTA,Flor del Alba.-
Inspectora de Zona y Directora del Curso para Adultos No.20 de Montevideo.-
C.I. No.300.006 (Montevideo).-
Reintegrada por R.I. No.10/15/78,de 13.4.78.-

1281.-VELAZQUEZ MIGUEL DE PEREYRA,Mara Luz.-
Maestra en la Escuela No.171 de Canelones.-
C.I. No.1.142.775 (Montevideo) C.C. Serie BLB No.23.066.-
Destituída por R.I. No.32/169/79,de 26.11.79.-

1282.-VELOZO ZAPPINO DE OLMOS,Corina Benes.-
Profesora de [illegible] en el Liceo No.[illegible].-
Destituída por R.I. No.[illegible]/[illegible]/77,de 11.7.77.-

1283.-VENTIMIGLIO MEDINA,Wilson Caracé.-
Director en la Escuela No.72 de Colonia.-
C.I. No.22.122 (Lavalleja) C.C. Serie SA[illegible] No.22.573.-
Destituído por R.I. No.19/72/78,de 13.7.78.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1284.-VERA RODRIGUEZ,Carlos Alberto.-
Profesor de Física en el Liceo de Dolores.-
C.I. No.17.779 (Soriano) C.C. Serie MAA No.21.314.-
Destituído por R.I. No.35/97/76,de 7.10.76.-

1285.-VERGARA MARTINEZ,Mauricio.-
Ex-Director en la Escuela No.97 de Cerro Largo.-
C.I. No.10.974.-
Por R.I. No.1/130/81,de 16.1.81,-se estableció que no podrá ser designado o contratado en el Organismo.-

1286.-VERIS PERRY,Luis César.-
Director en la Escuela No.[illegible] de Lavalleja.-
Destituído por R.I. No.6/41/77,de 25.2.77.-

1287.-VERRY CENTENARO,Gúdula Argentina.-
Maestra Técnica de Tejidos en el Centro D."Arroyo Seco".-
C.I. No.1.092.529 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.35.870.-
Destituída por R.I. No.2/99/79,de 11.1.79.-

1288.-VIANA DUPIN,Ernesto Julián.-
Maestro en la Escuela No.44 de San José.-
C.I. No.17.759 (Flores) C.C. Serie FBA No.14.501.-
Destituído por R.I. No.20/61/80,de 15.8.80.-

1289.-VICENS CRESPO,Martha.-
Profesora de Historia en el Liceo No.18.-
C.I. No.610.187 (Montevideo) C.C. Serie AJA No.4319.-
Destituída por R.I. No.4/28/78,de 16.2.78.-

1290.-VIDAL URRUTIA DE GODOY,Ema Margarita.-
Maestra Inspectora de Zona en el Departamento de Durazno.-
Reintegrada por R.I. No.7/59/77,de 8.3.77.-Se aconsejó no darle cargos de Dirección.-

1291.-VIDAL DE TORRES,Lilia Margot.-
Directora en la Escuela No.6 de Flores.-
Reintegrada por R.I. No.7/57/77,de 8.3.77.-Se aconsejó no darle cargos de Dirección.-

NOMINA ... COHAE ... ORDENANZA No.17.-

1292.-VIERA SABATE,Juan Carlos.-
Maestro en la Escuela No.17 de Salto.-
C.I. No.47.938 (Salto) C.C. Serie JAB No.5025.-
Destituído por R.I. No.17/105/80,de 21.7.80.-

1293.-VIERA VIERA,Nelson.-
Profesor en el Centro Docente "Pedro Figari".-
C.I. No.550.166 (Montevideo) C.C. Serie ATA No.5468.-
Destituído por R.I. No.3/225/79,de 22.1.79.-

1294.-VIERA VIERA,Nelson Alberto.-
Profesor de Literatura en el Liceo de Colonia Valdense.-
C.I. No.31.150 C.C. Serie [illegible] No.8401.-
Destituído por R.I. No.5/21/77,de 14.2.77.-

1295.-VIERA CARDOZO DE CUNHA,Zulma Teresa.-
Maestra en la Escuela No.3 de Salto.-
C.I. No.988.353 (Montevideo) C.C. Serie JCC No.9977.-
Destituída por R.I. No.19/81/78,de 13.7.78.-

1296.-VIGNOLA MONDUERI DE FORLEY,Mary Isabel.-
Maestra en la Escuela No.172 de Montevideo.-
C.I. No.1.169.418 (Montevideo) C.C. Serie BCA No.44.475.-
Destituída por R.I. No.12/103/80,de 29.5.80.-

1297.-VIJANDE CABRERA DE ALVEZ BECERRA,María Celia.-
Directora en la Escuela No.119 de Cerro Largo.-
Reintegrada por R.I. No.7/51/77,de 8.3.77.-Se aconsejó no darle cargos de Dirección.-

1298.-VILLA DOS SANTOS,Jorge Alberto.-
Maestro en la Escuela No.151 de Canelones.-
C.I. No.643.861 (Montevideo) C.C. Serie CJA No.14.406.-
Destituído por R.I. No.32/107/79,de 26.11.79.-

1299.-VILLALBA ACOSTA,Olegario.-
Profesor de Dibujo en el Liceo de Lavalleja.-
C.I. No.8600 C.C. Serie SAA No.7607.-
Destituído por R.I. No.35/95/76,de 7.10.76.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1300.-VILLALBA CLAVIJO DE BASSINI,Silvia.-
Maestra en la Escuela No.25 de San José.-
C.I. No.33.828 (San José) C.C. Serie CBA No.20.136.-
Destituída por R.I. No.5/38/78,de 28.2.78.-

1301.-VILLAMIL DIAZ,María de los Angeles Herlinda.-
Maestra en la Escuela No.4 de Colonia.-
C.I. No.47.8[illegible]8 (Colonia) C.C. Serie NCB No.11.638.-
Destituída por R.I. No.5/37/78,de 28.2.78.-

1302.-VILLAR CATENACCIO,Ilda Elsa.-
Directora en la Escuela No.36 de Montevideo.-
Destituída por R.I. No.44/95/76,de 2.12.76.-

1303.-VILLAR ARIS,Juan Antonio.-
Maestro en la Escuela No.2 de Salto.-
C.I. No.31.048 (Salto) C.C. Serie JBD No.4341.-
Destituído por R.I. No.5/30/78,de 28.2.78.-

1304.-VIÑOLY GALERA DE GALLO,María del Huerto.-
Maestra en la Escuela No.6 de Artigas.-
C.I. No.39.051 (Artigas) C.C. Serie IAC No.25.133.-
Destituída por R.I. No.4/17/78,de 16.2.78.-

1305.-VIOLA RIBEIRO,Ada María.-
Maestra en la Escuela No.37 de Artigas.-
C.I. No.16.626 (Artigas) C.C. Serie IAC No.11.956.-
Destituída por R.I. No.6/3/78,de 6.3.78.-

1306.-VISCAILLUZ CABRAL,Siriaco Ramón.-
Maestro Técnico de Carpintería en el Centro Docente de Fray Bentos.-
Clausurado el procedimiento disciplinario por R.I. No.29/90/77, de 5.9.77,-por haber fallecido con anterioridad a la resolución que lo decretó.-

1307.-VOLPE MELE DE STEINFELD,Juana Beatriz.-
Maestra en la Escuela No.43 de Soriano.-
C.I. No.51.784 (Paysandú) C.C. Serie KAA No.17.131.-
Destituída por R.I. No.8/41/78,de 29.3.78.-

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1308.-VOMERO DENIS,Catalina María.-
Maestra en la Escuela No.39 de Montevideo.-
C.I. No.936.157 (Montevideo) C.C. Serie PJB No.10.743.-
Destituída por R.I. No.4/112/80,de 26.2.80.-

FTC. II

NOMINA ... CONAE ... ORDENANZA No.17.-

1309.-WIRTH BARIDON,Helio Waldemar.-

Funcionario en el Liceo de Rosario.-

C.I. No.33.633 (Colonia)   C.C. Serie NBA No.2418.-

Reintegrado por R.I. No.36/113/77,de 9.11.77.-

NOMINA ... CONAF ... ORDENANZA No.17.-

1310.-YAÑEZ ALONSO,Ruben.-
Ex-Profesor de Filosofía en Educación Secundaria.-
C.C. Serie AZA No.11.671.-
Por R.I. No.36/140/80,de 12.12.80,-se estableció que no podía ser designado o contratado en el Organismo.-

1311.-YARZA GONZALEZ,Mireya.-
Maestra en la Escuela de Recuperación Psíquica No.209 de Montevideo.-
C.I. No.610.165 (Montevideo) C.C. Serie BQB No.6785.-
Destituída por R.I. No.[illegible]/78,de 13.7.78.-

1312.-YAVITZ [illegible],José.-
Director en el Centro [illegible] de [illegible] de Colonia Suiza.-
C.I. No.115.536 (Colonia) C.C. Serie [illegible] No.10.[illegible].-
Destituído por R.I. No.28/16/77,de 26.8.77.-

1313.-YELENCICH PORTO,Adalberto.-
Profesor de Expresión Plástica y Dibujo en el Liceo Rivera Este.-
C.I. No.21.090 (Rivera) C.C. Serie HAB No.22.[illegible].-
Destituído por R.I. No.37/8/77,de 17.11.77.-

1314.-[illegible],David.-
Profesor de Educación Musical en los Liceos Nos.8 y 13.-
Director de la Biblioteca Central de Educación Secundaria.-
C.I. No.586.207 (Montevideo) C.C. Serie AVB No.2768.-
Destituído por R.I. No.1/60/78,de 10.1.78.-

8504655

NOMINA ... CONAE ... CIRCULAR No.17.-

1315.-ZANACCHI RIVERON DE PESCI,Norma Margarita.-

Ex-Maestra en el Departamento de Canelones.-

C.I. No.1.92[illegible].920 (Montevideo) C.C. Serie SAA No.20.210.-

Por R.I. No.20/55/80,de 15.8.80,-se estableció que no podrá ser designada o contratada en el Organismo.-

1316.-ZANONIANI TURA DE GURIN,Susana.-

Maestra en la Escuela No.32 de Río Negro.-

C.I. No.60[illegible].436 (Paysandú) C.C. Serie LBA No.2780.-

Destituída por R.I. No.[illegible]/14/78,de 16.2.78.-

1317.-ZAPARRART ALONSO DE COSTA,María Isabel.-

Directora en la Escuela No.1[illegible]4 de Canelones.-

Destituída por R.I. No.5/4/77,de 11.2.77.-

1318.-ZAPATA,Ariel.-

Ex-Director en la Escuela No.88 de Tacuarembó.-

C.I. No.845.767-3 C.C. Serie TAA No.17.195.-

Por R.I. No.10/101/81,de 27.3.81,-se clausuró el procedimiento disciplinario,porque ya había sido destitutuído con anterioridad, por R.I. No.6/12/78,de 22.2.78.-

1319.-ZAS MILIAN,Liliana Flor.-

Profesora de Literatura en el Liceo No.11.-

C.I. No.1.469.779 (Montevideo).-

Destituída por R.I. No.29/254/80,de 17.10.80.-

1320.-ZAVALA ZUNDBERG,María Elina.-

Ex-Profesora de Ciencias Geográficas en Educación Secundaria.-

C.C. Serie BQB No.10.142.-

Por R.I. No.1/13[illegible]/81,de 16.1.81,-se estableció que no podrá ser designada o contratada en el Organismo.-

1321.-ZULUAGA SACCO,Flo[illegible].-

Maestro en la Escuela No.157 de Canelones.-

C.I. No.1.631.581 (Montevideo) C.C. Serie IFA No.4776.-

Destituído por R.I. No.12/104/80,de 29.5.80.-

COMPROMISO

AÑO I - Número 2
14 de junio de 1984
Belgrano 430 - 9° B
Tel. 30-5767
Código Postal 1092
Cap. Fed.

CONSEJO EDITOR
Director
Juan Raúl Ferreira

Alfredo Lara
Julio Grenno
Juan Pedro Eyherachar

REDACTOR RESPONSABLE
Alfredo Lara

COLABORADORES INTERNACIONALES
Alfonso Zegbe
(Secretario Ejecutivo de COPPAL)
Ernesto Araníbar Quiroga
(Ministro de Planeamiento de Bolivia)
Anselmo Zule
(Vicepresidente de la Internacional Socialista)
José Figueres
(Ex-Presidente de Costa Rica)
César Verduga
(Secretario Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos)
Joe Eldridge
(Director del Washigton Office for Latin America)
Nils Castro
(Asesor presidencial de Panamá)
Monseñor Leonidas Proaño
(Obispo de Riobamba, Ecuador)
Isabel Letelier
(Directora del Instituto de Asuntos Políticos)
Patrick Breslin
(Escritor, EE.UU.)

COLABORADORES POLITICOS
Juan Martín Posadas
Carlos Pita
Carlos Luppi
Bernardo Berro (h)
Marcos Gutiérrez
Raúl Gadea
Víctor Urrutia
Alfredo Oliú
Guillermo Van der Laan

COLABORADORES
Enrique Estrázulas
Víctor Hugo Morales
Aquiles Fabregat
Raúl Garcés
Cecilia Ceriani
Elbio Rodríguez Barilari

HUMOR
Tabaré
Jorge Sanzol
Marin - Rep - Blopa - Fabre .

AGENCIAS
PRESSUR
EFE (Servicios Especiales)

FOTOGRAFIA
Tito La Penna - ILA/Gamma

ADMINISTRADOR
Julio Grenno

COORDINADOR GENERAL
Juan Pedro Eyherachar

DISTRIBUIDOR
Antonio Panosian

Es una publicación de
EDITORIAL COMPROMISO S.R.L.
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 00000.
Semanario impreso en sistema Offset en los talleres de Sarandí S.A.

Entrevista de Contratapa

Los uruguayos de San Telmo

Por María Esther Gilio



En una carta que enviara Macedonio Fernández tratando de aclarar que él no era uruguayo como alguien había afirmado, dice: "Sólo tengo de uruguayo el haber vivido toda la vida en Buenos Aires". Yo añadiría aún que si para un argentino no hay nada mejor que otro argentino para un uruguayo que tiene que salir de su país tampoco hay nada mejor que un argentino. Tal vez no exista en el mundo dos países tan hermanados en idioma, costumbres, gustos, rechazos, valores y aspecto físico de su gente. Y esto sin hablar de la historia que empezó a mezclarse en la conquista y no paró hasta hoy. Es decir que, cuando nos proponemos entrevistar uruguayos que viven en la Argentina difícilmente nos enfrentaremos con esas especies de zombies desgarrados que podemos encontrar en París, Sidney, México o Estocolmo. Ya que para un uruguayo, la más notoria diferencia entre un país y otro es la cantidad de gente que vive en sus capitales. Buenos Aires puede resultar por eso más dura que Montevideo, pero sólo por eso, en el resto es como si simplemente nos hubiéramos trasladado a otro barrio. San Telmo es uno de los barrios preferidos por los uruguayos porque "se parece a Montevideo", "porque aquí uno habla con los vecinos y los saluda como allá" ¡"porque cuando hay viento el río aquí se siente".

Fue entonces, en San Telmo, que entrevisté a varios uruguayos.

Raquel Leal, 18 años.

—Llegué hace apenas 15 días a ver si podía hacer algo.

—¿Qué tipo de trabajo querés?

—Cualquier trabajo que me permita estudiar. Allá hice sólo un año de liceo, pero como no tenía trabajo tuve también que dejar de estudiar. Desde el '80 tengo pequeños trabajitos solamente, al mismo tiempo lo que gano, no me da para mantenerme estudiando.

—¿Cómo ves a los argentinos?

—Ahora los estoy viendo bien. Es la primera vez que los veo. Son amables... aunque además de amables creo que ni cuenta se dan de que no soy argentina.

—¿En cuánto a la ciudad?

—Dicen que no hay plata, que la situación está mal, pero la ciudad es alegre. No parece que no hubiera plata. Si vieran a Montevideo sabrían lo que es no tener plata de verdad.

—¿Por qué pensás que el Uruguay está así como está?

—Por el gobierno militar.

—¿Qué hicieron los militares?

—Yo no sé que hicieron. Pero toda la gente dice que antes no era así. Casi todos los jóvenes se van. A mí me da mucha pena. Es natural ¿no? que me dé pena, al fin y al cabo es mi país. Aunque yo...

—Aunque tú, qué.

—Quien sabe si volveré algún día.

—¿Ya pensás en no volver? Hace apenas 15 días que llegaste.

—Sí pero ya gané más que allá en cinco meses.

—¿Qué hacés?

—De mañana trabajo por hora, de tarde cuido a una viejita enferma.

—Es la primera vez que vas a votar, si es que votamos. ¿A quién vas a votar?

—A cualquiera con tal que saque a los militares.

Federico Llavi, 32 años

—¿Así que tu sos uruguayo?

—Sí, ¿quién le dijo?

—En la farmacia. Contame por qué te viniste.

—No aguantaba más a los milicos y decidí venirme. Hace dos años.

—Acá también había militares hace dos años.

—Ah, claro, pero no es lo mismo.

—¿No?

—En realidad no sé. Cuando recién llegué no me preocupaban. Después les fui tomando tanta rabia como a los de allá. Los milicos son iguales en todas partes. Mas chorros, menos chorros, mas soberbios o menos. Todos son iguales.

—¿Vas a ir a votar?

—Si hay elecciones sí. A Wilson. Si lo dejan, claro.

—¿Qué diferencias encontrás entre los argentinos y nosotros?

—El argentino es más agrandado, más bambollero. Pero no hay otro remedio. Con la manera achicada que tenemos nosotros no se adelanta mucho. Allá si sabemos escribir hasta 30 decimos hasta 15. Eso aquí no marcha. Aquí si uno sabe hasta 30 hay que decir 45.

Daniel Vicente, 32 años.

—Allá yo vivía en el Cerro. En el '78 me vine.

—¿Por qué se vino?

—Porque no daba más económicamente. Yo soy chapista y trabajaba en Alfa Romeo en la calle Sierra y Ocquart. Pero vino de despedir y despidieron a todos.

—Allí se vino.

—No, por un tiempo agarré algunas changas en talleres chicos. Y en cualquier cosa porque no era de andar eligiendo. Trabajé en una panadería, de mozo en un bar. Pero no había caso, no daba ni para comer.

—¿De verdad no le daba ni para comer?

—Y... llegó un momento en que la cosa era de pan y mate, mate y pan.

—Veo que tenés dos chicos.

—La nena es argentina.

—Contame como te decidiste a venir.

—Primero pensamos en irnos para Brasil. Pensamos mucho, y al final, nos decidimos por la Argentina, entre otras cuestiones por el idioma. Le dejamos el nene a mi suegra y nos vinimos.

—¿Pensás que algún día vas a volver?

—Solamente si las cosas se acomodan, si los milicos se van.

—¿Pensás ir a votar?

—Seguro. Voy a votar a Seregni. Bueno... salvo que no lo dejen. En ese caso voto a Wilson.

—¿Qué te parece que podrá pasar el 16?

—Lo van a meter en cana.

—¿Valdrá la pena que vaya?

—El le tiene que dar fuerza a la gente. Hay sólo dos que pueden dar fuerza: él y Seregni.

—¿Qué diferencias encontrás entre el argentino y el uruguayo?

—Según yo creía allá, eran diferentes. Ahora me doy cuenta de que son igualitos.

¿Qué extrañás?

—Los viejos, la playa. Hace unos meses fui. Tenía unas ganas locas de volver y de ver todo. A los tres días quería venirme.

—¿Por qué? ¿Qué le pasó?

—Hay una miseria desesperada. Uno se va de acá nomás contento y se encuentra con aquello. A las 10 no hay un alma. La gente no tiene ni para el boleto. Yo, ¿quiere que le diga? Volví enfermo. Me sentía culpable de comer todos los días.

—¿Piensa que va a vivir acá hasta que se muera?

—No, yo pienso que algún día voy a volver, pero primero tienen que irse los señores de las botas.

—¿A quién piensa votar?

—A Seregni.

Nelly Ramos de García, 55 años.

—Yo estoy acá porque allá había mucha pobreza. Vine a alcanzarle mi nieto a los padres y... me quedé.

—¿En qué año fue?

—Fue en el año '79. Yo hacía limpiezas por hora, pero no me alcanzaba para darle de comer a mis hijos, a los dos más chicos que estaban conmigo. En el '80 volví a pasear y los dos chicos quisieron quedarse porque encontraron trabajo.

—¿Cómo se siente acá?

—La verdad que yo me siento cómoda, aunque la ilusión de volver a mi país siempre la tengo.

—¿A quién va a votar?

—Yo a Wilson o a Seregni. A cualquiera de los dos que están contra los militares.

—¿Nadie más está contra los militares?

—Para mí que están y no están, no sé, yo no sé, pero hay cosas que no me caen bien.

Un joven de 29 años, que no quiso decir el nombre.

—Yo llegué hace 11 años, tenía 18 y estaba en preparatorios. Un día me agarraron cuando estaba esperando el 121 ~~y me tu~~vieron 10 días. Nadie sabe, ni cómo ni por qué. Ahí mi viejo se asustó y me mandó a casa de una tía argentina. Yo, no es que no quiera al Uruguay, lo quiero, pero ya soy argentino. Milité con la juventud radical, voté a Alfonsín.

—¿Cómo pudiste votar?

—Porque yo nací allá pero mi viejo es argentino. Entonces tengo doble nacionalidad. A mí me dicen si no lo quiero al Uruguay. Sí, lo quiero, ¿pero qué porvenir tengo en el Uruguay? Esperar unos años e irme a los Estados Unidos o al Canadá como mis primos.

Nancy García, 22 años.

—Yo viví en el Uruguay con mi marido y nos peleamos. Entonces él se fue y yo me quedé buscando trabajo. Yo quería una casa donde pudiera emplearme con cama. Pero caminaba todo el día y no conseguía. Me levantaba a las 5, compraba el diario y salía con mi hija en brazos a ver a una casa o a otra. Cuando llegaba ya estaba ocupado el empleo, y si no estaba ocupado no querían con una hija. Llegó un momento en que no tenía nada para darle de comer. Entonces conseguí plata prestada para el viaje y me vine a vivir con mi mamá que se había venido hacía unos años.

—¿Nunca habías trabajado antes?

—Sí, antes de casarme yo había trabajado en Solmatic, en Capurro, pero cuando nació la nena dejé.

—¿Cómo te recibió Buenos Aires?

—A mí, póngalo bien claro, siempre me trataron bien. Allá sólo tuve miseria y amargura, aquí en cambio trabajo y gano bien.

—¿Pensás volver algún día?

—Yo creo que me quedaré aquí para siempre. Cualquier día me pongo de novia y me caso de nuevo... volver lo veo difícil.

—¿Cuál es la razón de la situación económica en Uruguay?

—Los militares. Yo no sé cómo hicieron pero trajeron la miseria, para todos los que no eran militares. Una tras otra se cerraron las fuentes de trabajo.

—¿Vas a votar en Uruguay?

—No sé.

—¿Y si votaras a quién votarías?

—A cualquiera de los dos.

—¿Qué dos?

—Wilson o Seregni.

Rosa Anilo de García, 48 años.

Yo me vine hace cinco años y no veo el momento de volver.

—¿Extraña mucho? ¿Qué le pasa?

—Para todo hay edades. Uno a mi edad ya no está para irse a otro lado y acostumbrarse.

—¿No se *acostumbra?*

—Son muchos años de vivir allá.

—¿Va a ir a votar?

—Sí. A Ferreira Aldunate.

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
071100 SET85/
u.ch.

PARTE DE INFORME No. 328/RI/85

ASUNTO : M.L.N. (M 26 AT Seispuntistas).-

EVALUACION : B - 3

ORIGEN : FUENTE AMIGA

TEXTO :

El sector del M.L.N. que responde al seispuntismo habría eliminado, de los seis puntos que le dan el nombre, el referido al reconocimiento de la dirección histórica de la Organización. Esta Dirección les habría dado un plazo luego del cual no podrían usar el nombre de "26 de Marzo".-

En el P.V.P. (Partido por la Victoria del Pueblo) se habría dado la orden de concurrir a la inauguración del Comité de Base "Adolfo WASEN".-

El Jefe de R. e I.
Cte. Riel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION: ORIGINAL - PARA SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - PARA JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO R. e I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
09 SET. 1985
8504859

DECLARACION

Montevideo, 1o. de setiembre de 1985

COMUNICADO DE PRENSA

En el día de hoy se reunió la ASAMBLEA REPRESENTATIVA del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) con representación de los grupos de Montevideo y del Interior del País.

La misma abordó el siguiente temario:

1) Declaración pública sobre legalidad.
2) Relación MLN - 26 de Marzo en el Uruguay.
3) Relación MLN - Frente Amplio

Sobre estos temas se resolvió lo siguiente.

Punto No. 1 Declaración pública sobre legalidad.

1) Ratificar en todos sus términos la DECLARACION efectuada el 14 de Marzo pasado, que literalmente transcripta dice: "Los hechos históricos del momento, determinan en forma ineludible, la necesidad que el MLN desenvuelva su lucha en el marco de la legalidad vigente, sin darles a las cada vez más aisladas fuerzas reaccionarias, la más mínima excusa para desencadenar sobre las espaldas del pueblo el peso de su agresion. Muchos sectores, hoy derrotados en el plano político, mastican en su rincón el anhelo ferviente de revancha violenta. Una revancha que hoy sería alevosa, como lo fue su tiranía, porque ellos están armados hasta los dientes y el pueblo con sus manos vacías, inermes. Es muy probable que monten provocaciones. Nuestra actitud debe ser no provocar y ni siquiera aparecer como provocadores. El pueblo uruguayo tiene ya la estatura política para comprender y aplicar esta línea. Nosotros no seremos por ceguera o por torpeza, la causa de las agresiones armadas desde la reacción, contra los trabajadores, el pueblo o la democracia parlamentaria. Pero eso sí: alertaremos y estaremos alerta, no fomentaremos descuidos que se tornen trágica aventura cuando se olvida las enseñanzas del pasado, las amenazas del presente y los peligros del futuro."

2) En el tiempo transcurrido hasta la fecha, el MLN-T ha ratificado en los hechos, con su actuación pública y legal, la DECLARACION antes transcripta.

3) En cuanto a la LEGALIDAD y a la DEMOCRACIA, el MLN-T entiende:

a) que las mismas fueron conquistadas por la lucha del pueblo contra la dictadura.

b) Que no hay legalidad y democracia perdurables, si no se dan soluciones de fondo a los problemas que padece el pueblo: salario, fuentes de trabajo, salud, vivienda, etc..

c) que las clases dominantes han demostrado a lo largo de la historia estar dispuestas a barrer la legalidad y la democracia toda vez que el pueblo amenaze sus intereses y privilegios.

d) que sólo podrán ser derrotados los intentos liberticidas de los sectores antidemocráticos, elevando al máximo la capacidad de conciencia, organización y lucha del pueblo.

4) El MLN-T que en el pasado debió optar por otros medios de lucha, en esta coyuntura considera importante realizar su acción política en el marco de la legalidad vigente, que permite el desarrollo de los mecanismos de participación popular.

5) Asimismo, el MLN-T reafirma su indeclinable compromiso de estar junto al pueblo en todas las instancias de lucha que éste deba afrontar para la conquista de su liberación definitiva.

Punto No. 2 Relación MLN-T - 26 de Marzo en el Uruguay

1) Declarar su voluntad unánime de que el MLN-T y el 26 de Marzo en el Uruguay unidos por el reconocimiento de un pasado común procedan, a partir de la fecha, a tomar las medidas necesarias para concretar su unificación orgánica total, en el entendido de que dicha tarea será un proceso político-organizativo que no puede ejecutarse instantáneamente.

2) Que dicha voluntad se basa en las siguientes consideraciones:

a) En sus orígenes históricos el 26 de Marzo fue la prolongación natural a nivel de las masas del MLN-T tan vital y tan importante para la lucha del conjunto como cualquier otra.

b) Es obvio que, en aquel entonces, el MLN-T no tenía otro recurso, por estar en la ilegalidad, que expresarse en los niveles políticos, tal como lo hizo, a través del 26 de Marzo y de otras formas que supieron canalizar el contenido de su lucha en los diversos frentes específicos que cubrió en diversificada acciona.

c) Hoy, por actuar el MLN-T en el marco legal, las circunstancias determinan que sea una redundancia inconveniente la existencia a un mismo tiempo del 26 de Marzo en el Uruguay y del MLN-T.

d) Esta situacion ha sido el producto de los acontecimientos tal como ellos se han ido dando. Nos corresponde ahora a nosotros adecuar nuestras realidades organizativas a la luz de los nuevos tiempos y las nuevas necesidades.

e) El MLN-T recien comienza sus tareas de organizacion pública a partir del 14 de marzo de 1985, mientras que el 26 de Marzo en el Uruguay venía funcionando desde antes en ese plano. Ello ha creado situaciones de hecho que debemos contemplar en el camino hacia la unificación orgánica, a los efectos de no entorpecer tareas empezadas, desperdiciar posibilidades de acción, ni destruir obras hechas.

f) Es por ello, por un cumulo de razones y detalles de carácter practico, que la unificación, más que un acto instantáneo, debe ser un proceso.

g) Dicho proceso debe comenzar por la coordinación inmediata de todos los organismos a todos los niveles y en todos los frentes de lucha.

3) Que es aspiración de esta Asamblea que para la CONVENCION NACIONAL del MLN-T se encuentre totalmente procesada esta unidad.

4) Que la Dirección Provisoria tomará las medidas necesarias conducentes a poner en practica la voluntad de esta ASAMBLEA.

Punto No. 3 Relación MLN - T — Frente Amplio.

CONSIDERA:

1) Que el FRENTE AMPLIO ha sido la síntesis política te-posible de las luchas del pueblo uruguayo.

2) Que el FRENTE AMPLIO ha sido y es la herramienta infundamental en el impulso y concreción de la unidad de las las fuerzas políticas de la izquierda nacional.

REAFIRMA:

1) su vocación profundamente unitaria y su voluntad de fortalecer y ampliar dicha herramienta.

2) su postura y su militancia frenteamplista, las que fueron expresadas a lo largo de la historia por sus propios actos y declaraciones, por la integración al Frente Amplio de su prolongación a nivel de masas —el 26 de Marzo— y por la presencia de sus militantes en lo que el MLN-T considera la piedra angular del Frente Amplio: sus Comités de Base.

RESUELVE:

1) Declarar su acuerdo con la "Declaración Constitutiva del Frente Amplio", el "Compromiso Político del Frente Amplio", el "Reglamento del Frente Amplio" y las "Bases Programáticas del Frente Amplio".

2) Manifestar que el ingreso al FRENTE AMPLIO:

- está íntimamente relacionado con el proceso de unificación MLN-T 26 de Marzo en el Uruguay, objeto de otra resolución de esta Asamblea.
- tiene aspectos prácticos que interesan tanto al MLN-T como al Frente Amplio por lo que deben ser considerados en forma cuidadosa y conjunta, con espíritu unitario y fraternal, para el mayor bien de las futuras luchas del pueblo uruguayo.

3) Que la Direccion Provisoria, asesorada por las Comisiones respectivas, debe instrumentar los contactos que sean necesarios, tanto con el Frente Amplio como con los compañeros y organizaciones que lo integran, a fin de intercambiar ideas y evaluaciones que permitan medir con la mayor certeza los pasos futuros.

4) Exhortar a sus militantes a continuar el trabajo político en los COMITES DE BASE del FRENTE AMPLIO con el más amplio y fraterno sentido unitario.

Agradecemos desde ya la publicación del presente comunicado.

por el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros)

Raúl Sendic *Julio Maneras*

José Mujica *Jorge Manera*

MLN



Desde la liberación de los últimos compañeros tupamaros, el MLN viene desarrollando un proceso de discusión interna. El fin de semana pasado llegó a una instancia muy importante para esta etapa: su asamblea nacional representativa llegó a claras definiciones. En la cobertura que brindamos, publicamos textualmente la declaración de dicha asamblea, así como un franco y extenso reportaje con Julio Marenales, integrante de la Dirección Provisoria del M.L.N.

"HUBO EN LA ASAMBLEA DEL MLN UN GRAN CLIMA DE COMPRENSION"

—El pasado domingo el MLN realizó una asamblea en la que se trataron tres temas muy importantes, sobre los que se tomaron definiciones bastantes concretas, las que iremos viendo a lo largo de este reportaje. Sería interesante que Ud. nos ubicara en cuanto a qué significó esta primer asamblea representativa del MLN con todos sus miembros en libertad, reencontrados en una nueva realidad política nacional. ¿Qué ha significado dicha asamblea dentro de esta etapa del MLN?

—En realidad la importancia de esta asamblea, a mi juicio, reside en su carácter de pre-Convencion, una especie de ensayo. Nosotros antes de realizar esta asamblea hemos realizado toda una serie de asambleas previas, no tanto de discusion sino de informacion, a las que llamamos asambleas zonales, de acuerdo a los domicilios de los compañeros. Esto, como actividad preparatoria no sólo para esta última asamblea, sino también para encarar toda una serie de definiciones. No hay que olvidar que también a pocos días de haber salido del penal de Libertad realizamos una serie de asambleas consultivas en las que se empezaron a intercambiar las primeras ideas, ya en libertad.

Esto último del domingo que, ya le digo, tiene mucho de experimento con vistas a una Convención, nos ha dejado muy satisfechos: a pesar de todos los años de dispersión que han habido, a pesar de todas las corrientes de opinión que existen dentro del MLN, todo el trabajo de este tiempo se aprecia como resultado en esta asamblea. Se discutió en profundidad en los distintos puntos, y lo más importante de todo es que hubo un gran clima de comprensión y de entendimiento. Esto nos lleva a ver la futura Convención con otra óptica, ya que previamente a esa asamblea la veíamos bastante difícil.

—¿Esta asamblea fue a nivel nacional o de Montevideo solamente?

—Fue a nivel nacional, con delegados de 13 localidades del interior, además de los de Montevideo. También participaron 52 delegados de compañeros

portaje a Marenales

PUBLICO Y LE[illegible] FUSION CON 26 [illegible] CONTACTOS [illegible]

que están realizando su militancia en el 26 de Marzo en el Uruguay y que pertenecen al MLN. Así que fue una asamblea bastante amplia y representativa.

—¿La Convención,para cuando está planteada?

—Nosotros hemos dado una fecha tentativa para enero del año que viene. Para esa Convención está trabajando lo que nosotros llamamos la Comisión de Programa, y que ha elaborado un temario, que es extenso para enumerarlo ahora, que difícilmente su discusión se agote antes de la Convención. Entonces, dada la importancia de los temas que lo componen y a los efectos de llegar con temas claves desarrollados con suficiente tiempo es que hemos separado las partes más importantes y las vamos a priorizar. Con la Comisión de Programa, y las subcomisiones en que se ha organizado, es que pensamos elaborar el documento No. 6, como base para la discusión para la Convención Nacional.

"ASUMIMOS LA LEGALIDAD CONSCIENTEMENTE"

—El primero de los temas tratados en esta asamblea fue el concerniente a la legalidad en que se propone actuar el MLN ¿Ello significa entonces que hay una ratificación a lo expresado el 14 de marzo por el MLN respecto del marco público y político en que se va a actuar en esta coyuntura?

Este aspecto, en parte, demuestra los elementos comunes que hay entre nosotros. Cuando salimos del penal, asumir la legalidad no fue algo que nos llevara mucha discusión, fue comprendido por todos. Esto no significa que "nos hayamos cansado" o que hubo temor a otra cosa, de ninguna manera. Nosotros asumimos la legalidad conscientemente, no porque lo diga un documento. Fue una decisión política. Entendemos que así tenemos que encarar la acción política en esta coyuntura.

—En otras palabras, no la asumen por descarte...

En primer lugar y aunque no le parezca, digamos que el MLN siempre intentó ser respetuoso de los sentimientos del pueblo uruguayo. Podría decirse que en otros momentos el pueblo quería la paz y nosotros no, pero ese es un tema muy discutible, ¿verdad? Porque cuando nosotros surgimos, la violencia estaba instaurada, no hay que olvidarse de las Medidas Prontas de Seguridad, de la Reforma Naranja que como se dijo era la dictadura legalizada. No fuimos nosotros los primeros que ocuparon los calabozos de los cuarteles, había estudiantes y obreros muertos. Recordemos que el Che dijo que la lucha armada podía estar vigente en el Uruguay cuando se disparara el primer tiro. Terminado el acto de él, empezaron los tiros, ¿recuerda? Rememoro esto para que no se piense que nosotros cuando decimos que respetamos el sentimiento del pueblo no lo hacemos convencidos. Cuando las elecciones de 1971 dejamos que el pueblo se expresara. No digo que las podíamos haber impedido, pero sí molestado. Ahora observamos que tras los años de dictadura el pueblo quería una instancia de paz y tranquilidad, este es un factor, pero no es todo. El factor fundamental para nosotros es que tiene que realizar su experiencia política un contingente muy grande de gente joven, que no la pudo hacer durante la dictadura y que ahora sí la puede y la debe realizar.

Para nosotros esta instancia de legalidad y de democracia, que, como lo hemos dicho en las mateadas, es una democracia mutilada, todos sabemos que es mutilada, no sólo en lo económico, en lo político también porque se hicieron elecciones con partidos políticos que no pudieron presentar sus candidatos, con presos, con exiliados. A pesar de eso nosotros consideramos que esto tiene importancia, que la legalidad vigente sirve, para que haya todo un trabajo de mecanismos de participación popular, para el desarrollo de la experiencia del pueblo. Ese es el valor que nosotros le damos a esta legalidad y por eso nosotros consideramos importante insertarse en esa legalidad.

EL TEMA DE LAS ARMAS

—¿Esa legalidad sirve porque ustedes están convencidos de que es posible que el país avance, progrese, se pueda llegar a un gobierno de izquierda a través de los marcos legales, o es que sirve simplemente en tiempo y condiciones necesarias para reorganizarse como movimiento armado?

—Esto sirve para que nosotros acumulemos fuerzas. Si en algún momento, no ya el MLN,sino el pueblo uruguayo, tiene que defenderse con las armas, bueno, eso lo veremos. No hay que olvidar lo siguiente: yo leí el diario El País en los últimos días de estadía en el penal de Libertad, y decía que en América Latina cada veinte años se derriba una democracia. Lo decía un editorial de El País, no nosotros. El fenómeno de tener que recurrir a otros procedimientos armados, no es una cuestión propia nuestra,sino de las condicionantes políticas económicas y sociales. Tarigo mismo dijo: "tengo un revolver con cinco balas para defender la Constitución". A nosotros, vuelvo a insistir, esta legalidad nos sirve y estaremos dispuestos a defenderla, si Tarigo tiene que usar un revólver, vamos a estar nosotros junto a él.

"MIENTRAS NO HAYA UN CAMBIO PROFUNDO, NO HAY SALIDA"

—En términos políticos ¿qué es lo que puede pasar en nuestro país, en el futuro?

—Y lo que puede pasar en nuestro país es lo que ha pasado, dada la situación económica las clases populares defienden su poder adquisitivo, de necesidades básicas o derechos básicos fundamentales y frente a ello las clases oligárquicas —y cada vez que ha habido una situación difícil y ha tenido que enfrentar la resistencia popular— han tenido que recurrir a la fuerza. Bueno, no sabemos cuánto va a durar esta situación, pero al final el recurso va a tener que ser ése. El recurso de la fuerza lo van a tener que utilizar, no queda otra salida salvo que se dé un cambio muy profundo, muy difícil. Tendrían que transformarse en socialistas, y pensamos que no lo van a hacer. Mientras se siga con la concepción burguesa, con el sistema capitalista de propiedad individual —nosotros no pretendemos que se haga una propiedad colectiva absoluta—, nosotros pensamos en la propiedad mixta, en la propiedad individual limitada, pero que sí exista un profundo cambio, no sólo relacionado con el Uruguay sino en todo el Cono Sur y en la propia América.

Mientras no haya un cambio profundo en ese sentido, no hay salida. Cada vez va a ser peor, y no hay que olvidar esto, ¿cómo se soluciona el problema de la deuda externa? Astori lo dijo con una claridad meridiana, quien no entendió a Astori, no entiende a nadie. Si nosotros no podemos pagar los intereses, todo el margen de intereses que quede no pago va a ir acumulándose y la deuda crece. Suponiendo que pudiéramos (algo que es absolutamente imposible) pagar los intereses queda la deuda íntegra, quiere decir que nos va a quedar deuda por los siglos de los siglos. Porque para poder tener una masa de capital suficiente habría que hacer cosas muy diferentes a las que se hacen, manejar la economía con una austeridad que ahora no se maneja, porque sí hay austeridad para los de abajo y no para los de arriba, viajes a Punta del Este, a Europa, etc., con una economía de vida de modo suntuario. Entonces, aún sin deuda, para nosotros sería muy difícil lograr el capital necesario para la reproducción que permita un desarrollo.

POR AHORA NOSOTROS NO TENEMOS PLANTEADO EL TEMA ELECTORAL

—¿Y cómo ven ustedes ya a mediano plazo, la posibilidad de un cambio dentro del marco legal vigente, en cuanto al acceso al gobierno del Frente Amplio y a partir de allí operar algún tipo de transformación?

—El Frente Amplio podría llegar al gobierno, puede llegar, la cuestión está en si llega al gobierno y el consenso que permite que el Frente Amplio o cualquier fuerza de izquierda llegue al gobierno es suficiente, o digamos que los lineamientos políticos han penetrado suficientemente como para que entren incluso hasta en las fuerzas armadas que es el apartao represivo. Bueno, no voy a decir que sea absolutamente imposible, ¿verdad?, pero, no será muy fácil, y si no es así, llega un movimiento de izquierda o llega el Frente Amplio, llegan al gobierno y empiezan a aplicar su programa ¿y... no le pasará lo de Chile? Esto es una interrogante, a mí me parece que el Frente Amplio debiera estar pensando, es decir se llega al gobierno ¿y qué... se aplica el programa íntegro? Suponiendo que en la próxima elección el Frente Amplio ganara ¿aplica íntegro su programa?, y no pasará nada... no sé... habría que pensarlo. Y si se teme que pase algo. ¿Valdrá la pena hacer una acción política decidida para llegar al gobieno y después no se puede aplicar el programa? Son cuestiones que tienen planteado el problema electoral, nosotros por ahora no lo tenemos.



—¿No lo tienen planteado por qué no lo han tratado o por qué lo han descartado?

—Por ahora lo hemos descartado, el problema electoral es sumamente alienante y ya tiene muchos adeptos en nuestro país, como para incluirnos nosotros también. Entonces nosotros realizaremos acción política nomás, no electoral, sin dejar la importancia que puede tener un termómetro de control de opinión pública o instrumento de acción política, todo eso sirve. No vamos a decir que no nos va a interesar nunca, por ahora no nos interesa.

—Con respecto a este primer tema de la legalidad, ustedes hacen hincapié que desde el 14 de marzo a la fecha el MLN ha cumplido con su definición de actuar en el marco legal y de colaborar para mantener ese marco legal. ¿Ha tenido dificultades en ese sentido, me refiero provocaciones, amenazas, intento de ligarlos a lo que pueden ser intentos desestabilizadores que

MLN

se están mostrando en el país a través de amenazas, agresiones, actos violentos?

—Bueno, nosotros amenazas hemos tenido, personalmente no, compañeros que tienen teléfono han recibido, lo mismo algunos familiares de compañeros, por ejemplo familiares de Raúl Sendic, al hermano de él por ejemplo, es casi una rutina eso y a un compañero no hace muchos días se le acercó un coche y dos individuos le dijeron una serie de cosas amenazádolo. Salvo eso, yo ando por la calle para todos lados y no he tenido problemas.

"QUE VAMOS A ANDAR PROFIRIENDO AMENAZAS, SI ANDAMOS POR LA CALLE REGALADOS"

—¿Hubo amenazas fraguadas a ex-jerarcas policiales y también en el interior del país en una supuesta agremiación estudiantil tupamara?

—Lo que hubo en el interior del país fue que se invitó con unas mariposas enviadas por correo algunas, en las cuales una pretendida juventud tupamara exhortaba a organizarse, decía que los viejos habían sido quebrados por la cárcel y se habían olvidado de empuñar el fusil. Respecto a las amenazas que hubo a algunos miembros de la represión, nosotros fuimos a declarar a la Dirección de Inteligencia y las cosas quedaron claras. Les dijimos a ellos qué vamos a andar nosotros profiriendo amenazas si andamos por la calle todo el día regalados, todos saben porque nos ven en la calle. Yo les decía medio en broma, medio en serio: "Si ustedes ven que los cuatrocientos o quinientos cabezas peladas que ustedes conocen desaparecen de este país ahí sí aprétense el sombrero, pero mientras los vean por la calle es absurdo pensarlo y hacerlo".

—Precisando más la pregunta, agotar las vías legales por parte del movimiento popular y en este caso el MLN como integrante de ese movimiento popular ¿es una determinación totalmente convencida de parte de ustedes?

—Sí, completamente convencido. Es decir, el cambio de nuestra actitud no lo vamos a establecer nosotros, sino los otros.

—¿Cómo ven ustedes esa perspectiva para el país, dentro de la región americana para los próximos años?

—Sumamente difícil, porque para nosotros el capitalismo está en un plano descendente, no debe interpretarse esto como que esa curva descendente es una curva lisa hacia abajo, es una curva en alto y bajo, una curva en la que habrá picos salientes y cavidades entrantes, es decir ciclos de depresión, ciclos de auge, pero que la resultante general es declinable. Entonces eso configura el capitalismo en el área mundial, para estos países no tenemos la menor duda que el capitalismo ha agotado todos sus recursos, estos países no tienen ninguna posibilidad de desarrollo dentro del capitalismo. Pensamos que el revertimiento de esta situación difícil podría suceder si estuvieran dispuestos a tomar alguna medida para atemperar la situación, frenar la caída en que va, pero en cuanto a posibilitar un desarrollo del país, no.

—Ese comunicado falso que habla de que los viejos se olvidaron del fusil, de alguna forma está aludiendo a algo que la gente también se pregunta, y es si el MLN como tal, como organización que nuclea a la gran mayoría de los que integraron el MLN, ¿tienen todos la definición legal o hay grupos o compañeros que piensan distinto, o que podrían actuar distinto a pesar de esta definición de todo el movimiento?

—No, los que están nucleados en el movimiento o en torno al movimiento, están claramente convencidos de que este es el momento de desarrollar toda una tarea política pública, pues es el momento que permite hacer un montón de cosas que en otro momento no se podría hacer. Formación de la juventud, discusión de problemas fundamentales, una experiencia de inserción en lo que nosotros decíamos en el documento No. 4, jugar las cartas de las masas. Es la oportunidad que tenemos ahora, jugar las cartas de las



masas.

Las discrepancias que pueden haber entre nosotros es en cuanto a formas de actuar con respecto a lineamientos políticos, si es acertado por ejemplo salir a trabajar ahora sin haber realizado la Convención donde se definiría más claramente una línea política bien establecida, pues lo que tenemos ahora son ingredientes de una línea política nomás. Las discrepancias son en torno a esto, pero no y bajo ningún concepto en lo que se refiere a lo importante que es insertarse en la legalidad.

EXISTE UN GRAN RESPETO EN LAS MATEADAS

—Con respecto a la inserción en la legalidad ustedes están realizando una experiencia original que ya se ha vuelto costumbre de parte del MLN que son las mateadas. ¿Qué tal les están resultando como contacto con la gente, intercambio de información y de opiniones, para en este proceso de discusión y análisis que vienen haciendo ustedes?

—Son formidables. Es extraordinario cómo la gente toma el micrófono, y a veces uno ve cómo la gente habla a pesar de no ser gente entrenada para ello, pero igual se animan a hacerlo. Otras de las cosas que tienen importancia y que hay que anotarlo, que no ha habido nadie y sabemos bien que pudiera haber un grupo político que fuera a molestar, nadie ha querido interferir con mala intención. Existe un gran respeto. La experiencia ha sido muy buena, es más hay tanto entusiasmo en la gente por las mateadas que no damos a vasto, incluso que algún domingo se ha hecho más de una mateada, no acá en Montevideo, pero sí en el interior.

—¿Del interior qué experiencia han sacado?

—En el interior en los lugares que hemos hecho mateada , ha sido organizada por los compañeros conocedores de la zona. Se hizo en Rocha, en Fray Bentos, y la experiencia fue muy buena. La gente se movió como en Montevideo, preguntando, escuchando, nadie fue a interferir e incluso más en la experiencia que realizamos en Tacuarembó, Fray Bentos y creo que en Rocha también se dio este fenómeno, nosotros podíamos pensar que en el interior la sigla MLN tal vez podría ser una sigla un poco siniestra, tal vez lo sea en algunas otras partes del interior, sin embargo en Fray Bentos la emisora local cuando se enteró de que estábamos ahí nos ofreció un reportaje, no lo hicimos en la T. V. porque en ese momento coincidía con un acto municipal. En Tacuarembó también. Entonces se supone que, si la gente vino, la sigla MLN no es un perjuicio para ellos. A mí me resultó una sorpresa.

EL MOVIMIENTO NO TIENE LAS PUERTAS ABIERTAS PARA EL INGRESO DE NUEVOS COMPAÑEROS

—En esa buena receptividad que tu decías, han encontrado en las mateadas, ¿cómo pueden jugar tres elementos que me parecen muy importantes, aunque tal vez no sean los únicos: la etapa del MLN como guerrilla armada, la etapa de la prisión, las torturas, el sufrimiento que vivieron Uds., y tercer elemento: salida de ustedes y declaración de adhesión a la democracia conquistada, a la convicción y definición de luchar en el marco político vigente, o sea, algo distinto a lo ocurrido en la primera etapa. Cómo pueden jugar estos tres elementos para esta actitud de la gente hoy?

—No sé en realidad si esta receptividad que notamos en el interior es extensiva a todo el interior de la República. En Montevideo sí, hay una receptividad importante en la gente, no es extraordinaria, pero es buena. En los barrios donde vamos se juntan una cantidad de personas, se han presentado alrededor de setecientas personas. En el último, que se hizo en Villa Biarritz, posiblemente haya sido uno de los más grandes. En cierta medida, a mí me parece que lo que está ocurriendo es lo siguiente: no sé si realmente la gente que va a la mateada es gente que simpatiza plenamente con el MLN. Es de suponer que algunos, que los hemos visto ya unas cuantas veces, simpaticen con el MLN. Pero es posible que otra gente que se acerque a la mateada, y que es del barrio —nosotros lo hemos constatado preguntándole a los compañeros si son de la zona y nos han dicho que son gente de la zona— se ha constatado que asisten los vecinos a las mateadas. En cierto modo puede haber, por unos una actitud de curiosidad, pero en otros también, gente con un nivel político más elevado, gente de izquierda, que en cierto modo ve en nosotros un poco como uno de los símbolos de lucha contra la dictadura. Ya no nos ven como MLN Tupamaros, nos ven como presos políticos. Pueden haber todos esos ingredientes. Tendremos que ver, a través del tiempo, una vez que podamos organizarnos y salir a trabajar hacia afuera con todo lo que tengamos. Ahora no lo estamos haciendo, ahora estamos muchísimo menos de "media máquina". Sin olvidar que somos un grupo reducido, que recién estamos reorganizándonos, pero aun ese grupo reducido que somos, que constituye el MLN ahora, está trabajando muchísimo menos de "media máquina". Porque nosotros estamos priorizando el trabajo para la Convención. Será cuestión de ver cuando nosotros podamos largarnos hacia afuera con todo lo que tenemos, aunque no sea mucho, ver cómo responde la gente cuando abramos las puertas. Porque el movimiento no tiene las puertas abiertas, no tiene mecanismos de integración de gente, nada de eso, todo lo contrario. Somos muy reticentes en cuanto al ingreso de nuevos compañeros, aunque hay, sabemos que hay gente que tiene interés de ingresar al MLN. Tendremos que formar los escalones respectivos adecuados. Pero, en fin, será en ese momento cuando nosotros veremos si realmente hay real receptividad o si simplemente era una simpatía derivada de que nosotros fuimos los elementos visibles, los presos, todos los presos políticos, no solo los del MLN, los elementos más visibles de, digamos, víctimas de la represión. Allí será el momento de ver cuál de las dos cosas es.

PARECERIA QUE HAY INTERES EN DARLE UNA OPORTUNIDAD AL MLN

—Pero de alguna forma, no solamente a través de la mateada, sino de las declaraciones públicas, cuando uds. las hacen, o inclusive, la misma prensa a la que, lógicamente, antes no tenían acceso y ahora sí tienen en mayor o menor grado, está demostrando cierta receptividad, cierto respeto. Por lo menos no se nota una actitud hostil. ¿Eso lo han notado ustedes?

—Hay receptividad. Lo hemos visto, por ejemplo, en las bases del Frente Amplio, hemos ido setenta y tantos días a los comités de base. Primero a los locales, luego cuando hubo una resolución por la cual no pudimos ir, resolución que nosotros respetamos, íbamos a las casas de los compañeros que nos invitaban. Hemos tenido reuniones con agrupaciones gremiales, incluso la prensa, viene acá, hacen reportajes, hay receptividad. Parecería que incluso por parte de algunos hay interés de darle oportunidades al MLN a que se inserte. A que se exprese.

—¿Eso lo notan Uds. a todos los niveles, en mayor o menor grado, inclusive el gobierno?

—No, del gobierno no. No hemos tenido ningún tipo de contacto con el gobierno. No sabemos cuál es la actitud exacta del gobierno en cuanto a noso-

MLN

tros. No nos molestan los órganos del estado, por lo menos los órganos represivos. No sabemos realmente cuál es la actitud de ellos.

LOS VECINOS NOS SALUDAN SIN RETICENCIAS

—¿Qué pasa, por ejemplo, a un nivel de experiencia más pequeña, de ustedes, de cada uno en el barrio, con los vecinos, no necesariamente de izquierda?

—Increíble. Las casas nuestras se llenaron de gente. Claro, podíamos pensar que era gente de izquierda la que iba, pero no eran todos gente de izquierda. No solamente me pasa a mí, sino que le pasa a los compañeros, nosotros conversamos y comentamos lo que nos pasa con los vecinos. Los vecinos nos saludan sin ningún tipo de reticencia, todo lo contrario, amables, nos paran en la vereda, conversan. Es impresionante la receptividad que hay a nivel del pueblo. Por lo menos en la experiencia que hemos tenido hasta ahora, no voy a decir que, de pronto, en algunos lugares, la cosa sea distinta. Pero en los barrios donde vivimos es así. En el barrio mío hace treinta y cinco años que estoy viviendo, mi casa era un poco una central de herramientas para los vecinos que venían a pedir una escalera, un serrucho o una tenaza, tenía muchas herramientas. E incluso a darles una "manito" en pequeñas cosas. Ha habido una aceptación en la gente sobre nosotros, hay una actitud muy buena. He ido a oficinas públicas y han venido seis o siete personas a saludarme cuando conocían mi nombre, algo que antes no me había pasado, por supuesto.

MLN — 26 de MARZO

—Julio, yendo al segundo punto de la declaración que parece más claro, más concreto. La relación MLN-26 de Marzo en el Uruguay. Allí se expresa la voluntad unánime de iniciar un proceso político-organizativo hacia la unificación de ambas agrupaciones. Sintéticamente ¿cuáles son los fundamentos de esto y cómo se piensa instrumentar?

—Es lógico que dos organizaciones que consideran que tienen una raíz común, que tienen una adhesión a una misma línea, cumplan un proceso de unificación. Estamos en la misma cosa, pensamos, matices más, matices menos, básicamente en la misma. Hay un fenómeno que es el siguiente: si nosotros hubiéramos tenido cuando salimos del penal la información que tenemos ahora respecto al 26 de Marzo en el Uruguay, lo lógico hubiera sido que nos hubiéramos adherido todos allí y asunto concluido. Pero no era así, nosotros no teníamos información, por supuesto, no podíamos tenerla en la condición que estábamos. Veíamos dos 26, y bueno, era una situación difícil. Ahora las cosas no son así, las coas han quedado más claras, este 26, diríamos que casi no tiene nada que ver con el de 1971. Porque aquél fue un brazo político legal del MLN, para hacer el trabajo político, con la metodología clásica en este país. Y necesariamente, el organismo rector y madre, era un organismo clandestino. Entonces, en aquel momento aquello era eso, un brazo legal.

LAS DOS PATAS DEL 71

—Perdóneme la precisión. Volviendo al abogado del diablo: en la relación MLN-26 ¿se puede hablar de madre-hijo, hermano mayor-hermano menor, amigos...?

—No, no era menor. Fue un organismo creado por el MLN expresamente para dar respuesta a una serie de problemas a los que era necesario dar respuesta. Nosotros elegimos jugar la carta a las masas. Nosotros entendimos que no estábamos utilizando todos los recursos que podíamos utilizar, nosotros no descartábamos ninguna forma de lucha. Por lo menos teóricamente. En la práctica no estábamos haciendo lo suficiente como para utilizar todas las formas de lucha. La forma legal era también una forma de lucha y nosotros no la estábamos utilizando adecuadamente. Por eso se forma el 26 de Marzo en el Uruguay, para ocupar un espacio que no estaba siendo utilizado por nosotros. Para incentivar un sector de militancia, una zona de militancia en la cual no estábamos haciendo lo suficiente. Como por ejemplo en el plano sindical, la militancia sindical, la militancia barrial. Entonces, el 26 de Marzo aquél fue un instrumento del MLN, uno de los brazos del MLN. El instrumento organizativo conveniente para trabajar en un frente determinado. Cuando a nosotros ahora nos dicen con respecto al fenómeno Frente Amplio—26 de Marzo—MLN, que las dos patas como en aquella época no pueden ser: con respecto al Frente Amplio, naturalmente, o vamos a estar o no vamos a estar dentro del Frente Amplio. En cuanto a las patas, a lo mejor hay que tener no dos, hay que tener veinticinco patas. Porque todo depende de los frentes que se encaren. Si por ejemplo nosotros organizamos agrupaciones estudiantiles, es una pata. Si organizamos agrupaciones sindicales, para trabajar en los sindicatos, como tienen agrupaciones todos los movimientos políticos de este país, ahora también las tienen los partidos tradicionales, esa también es otra pata. Entonces, se crean los mecanismos organizativos que son herramientas necesarias para llevar adelante los lineamientos políticos en determinados frentes de trabajo. En el frente educacional, sindical, barrial. Y esos instrumentos son patas.

UNA SOLA ORGANIZACION EN EL 85

—¿Y por qué una sola agrupación en esta situación?

—Este 26 de Marzo en el Uruguay cuando se formó, y a eso iba yo, a las diferencias que hay entre los dos, entre el viejo y éste. Es que éste se formó, lo reorganizaron compañeros que aplicaron aquello que dijimos hace años: que en todo lugar que hay un integrante del MLN y no exista la organización, tiene que trabajar para organizarla, para reorganizar el MLN. Estos co[illegible]añeros, justamente, se plantearon la reorganización [illegible] MLN, éste 26 de Marzo no es uno de los brazos d[illegible] MLN, ellos lo hicieron pensando en el MLN mismo, q[illegible] no existía. Los compañeros no utilizaron la sigla, porque les pareció que era excesivo, que ellos no tenían peso político, que no eran conocidos y que no correspondía utilizarla. Y además pensando en una proyección futura del Movimiento hacia un trabajo público y legal, pensaron que la sigla MLN no convenía. Era mejor una sigla de un organismo que siempre trabajó públicamente, en lo legal. Por eso utilizaron el nombre 26 de Marzo en el Uruguay. Entonces, teniendo la misma raíz, estando haciendo las mismas cosas en este momento, no tiene ningún sentido que haya dos organismos. Lo lógico es la unificación. Nosotros ya hemos comenzado, desde antes de esta asamblea, un trabajo de coordinación. Nos reuníamos una vez por semana para hacer un análisis de la situación, en conjunto. Trabajamos en conjunto, no como dirección política, coordinando simplemente, como una comisión que estudia los problemas políticos, pero nos reuníamos en conjunto. Incluso hemos llegado a coordinar la tarea concreta como es la propaganda para las mateadas. Ya hay un trabajo previo realizado. Lo vamos a incentivar, vamos a hacer todo un plan para una tarea sistemática de acercamiento, para que esa unificación no sea una cosa abrupta, porque no puede serlo, para que sea sólida tiene que cumplir determinados pasos, tiene que ser un proceso. Porque no hay que olvidar que nosotros en este momento, la parte MLN Cebollatí, estamos priorizando la discusión interna. En cambio los compañeros del 26 tiene planteados trabajos hacia afuera, tareas de tipo barrial, sindical, muy importantes. Entonces, hay que tratar de "engranar" esas dos cosas. Por eso se necesita un tiempo suficiente para volver a hacerlo.



EL 26AT NO TIENE ABSOLUTAMENTE NADA QUE VER CON NOSOTROS

—En este tiempo, cuando ustedes salen y se encuentran, como tú decías, que hay dos 26, en principio no hubo una definición expresa por ninguno de los dos. Después sí, el MLN reconoce al 26 de Marzo en el Uruguay. Sintéticamente, ¿qué motivaciones existieron para tal definición y qué implica eso en la relación con el otro grupo llamado 26 de Marzo?

—Nosotros cuando salimos, salimos con el mandato expreso, no éramos dirección provisoria. Eramos simplemente cuatro viejos que teníamos el cometido de organizar la discusión para la Comisión Nacional. Nuestra idea era ubicarnos en la posición más neutral posible e integrar a todos a la discusión, incluidos los compañeros del 26 AT. Pero los compañeros del 26 AT se negaron a integrarse a la discusión, es decir, cuando ellos vieron que nosotros manteníamos relaciones con el otro 26, y con otros compañeros que se habían retirado del 26 AT, nos dijeron que nosotros íbamos por mal camino, que nosotros habíamos errado el procedimiento. Se estableció un plazo de dos meses, durante el cual nosotros los esperamos para integrarlos a la discusión. Y dos días antes de expirar el plazo le enviaron una carta al compañero Sendic en la cual le decían que no íbamos a poder llegar a ningún tipo de acuerdo, porque nosotros estábamos mal rodeados. Ante esa tesitura nosotros nos vimos obligados, por primera vez —nunca el MLN hizo una declaración contra ningún movimiento—, entonces nos vimos obligados a hacer ciertas precisiones en la declaración pública, porque no podíamos permitir que la sigla M.L.N. y el nombre de Raúl Sendic siguieran siendo utilizados. Eso deslindó los campos, porque ya ese 26 constituye un organismo político separado con sus propios perfiles. Que no tiene absolutamente nada que ver con nosotros. En cambio, todo este tiempo nos ha permitido conocer mejor a los compañeros del 26 de Marzo en el Uruguay, y eso ha culminado en esa resolución de la asamblea.

PARA INGRESAR AL F.A. NECESITAMOS PONER LA CASA EN ORDEN

—Yendo al tercer punto, que, evidentemente, hay que leerlo con detenimiento, y no parece haber sido el medio utilizado por todos los medios de prensa, porque leyéndolo detenidamente no se infiere, como se ha manifestado, una decisión inmediata de integración al Frente Amplio.

—Exactamente, no se infiere, y no es eso...

—Y yo recomendaría antes que el lector siguiera leyendo esta parte del reportaje, releer el numeral tres del documento que está en la misma página porque allí se establece entre una serie de numerandos, iniciar contactos con el Frente Amplio para una posible integración del MLN. Siempre en términos relativos y condicionados a un mutuo acuerdo.

—Exacto, exactamente es así. Esa es la intención. Hay dos razones fundamentales. Una: el MLN para integrarse, en una hipótesis de integración al Frente Amplio, necesita tener establecidos sus lineamientos políticos. No podemos ir nosotros al F.A., si no tenemos como decimos al principio, la casa en orden. No solamente en el plano teórico, sino también en el plano concreto de la estructura organizativa; la que tenemos ahora es provisoria. Que muchas de las cosas que hemos hecho hasta que puedan solucionarse definitivamente en la Convención, puede ser. Es posible, estamos tratando de que este provisoriato, que co-

MLN

mo las cosas provisorias son las que más duran, dice el refrán, entonces estamos tratando que esta provisoriedad sea lo más prolija posible, por si queda. Entonces, poner la casa en orden es un requisito fundamental. Y el otro requisito es que nosotros reconocemos esa historia "siniestra" que muchos consideran que tenemos nosotros y no podemos hacer un planteo liso y llano, de tipo público, al Frente Amplio, que es un poco como ponerlo entre la espada y la pared. Pensamos que el día que nosotros tomemos una decisión al respecto, si esa decisión es favorable al ingreso al F.A., vamos a tener que planteárselo antes de hacerlo público. "Bueno: nosotros hemos decidido esto; ¿cómo ven ustedes la cosa, qué opinan de esto?". Es decir, que nuestro interés es actuar políticamente sumando fuerzas, no creando contradicciones. Coadyuvando en consolidar lo que se ha hecho, porque para nosotros como lo decimos en el documento, el Frente Amplio fue la síntesis posible de la izquierda. Es un elemento que, para nosotros, ha cumplido su función, tiene una importancia política. Más allá de que puedan haber discrepancias circunstanciales, que lo mismo pasa con el resto de los movimientos de izquierda. Nos parecen hechos positivos, por más que tengamos discrepancias y que vayamos a dar la lucha ideológica, por algo tenemos nuestro propio movimiento y no nos hemos integrado a otros. Pero eso no significa que no consideremos que lo importante es buscar puntos comunes de acuerdo que nos permitan trabajar en conjunto. Sin perjuicio de ir discutiendo y dar la lucha ideológica para poder llegar a superar aquellos puntos en los cuales no tenemos acuerdo.

—Al leer detenidamente se infiere todo eso.

—La Convención es la que va a dar la definición del asunto.

HASTA AHORA HEMOS MANTENIDO UNA SOLA CONVERSACION CON EL GRAL. SEREGNI

—En estas consideraciones que se establecen en



el documento hay, diríamos, una convicción firme en la importancia del Frente Amplio, también en el sentido de que aunar esfuerzos puede ser positivo. Pero también una actitud prudente y de respeto en el sentido de que para llegar a eso es necesario un proceso de acuerdo, de discusión, que Uds. deciden comenzar a partir de esta asamblea. Los pasos siguientes serían conversaciones francas y tendientes hacia eso...

—Tenemos que conversar. Nosotros, hasta ahora, hemos tenido una sola conversación que, digamos, fue semi-oficial. Se oficializó de hecho, porque sabemos que la conversación que tuvimos con el Gral. Seregni, cuando lo fuimos a visitar, fue informada al Plenario del Frente Amplio. Pero digamos que así como hemos ido a los diferentes organismos de izquierda integrantes del F.A., propiamente, con la dirección del Frente Amplio no hemos hecho conversaciones. Hablamos con el Gral. Seregni, pero no con todo lo que es la cúpula del F.A. En una reunión de discusión de temas políticos, no lo hemos hecho.

—O sea que eso hay que verlo en términos de cómo se desarrollan las cosas en el futuro. Y en esa Convención entonces, allí sí habrá una determinación. Por sí o por no.

—En el pensamiento de todos está que allí habrá que definirlo. Es un consenso indudable.

ENTENDIMOS Y RESPETAMOS LA DECISION DEL F.A. DE QUE NO PODIAMOS DAR CHARLAS EN LOS COMITES DE BASE

—Hay dos elementos en todo este tiempo. Uno que podríamos llamarlo de fricción visible y otro que pienso que está latente. Que se mencionó y que podríamos desarrollar después: el asunto de las dos patas. Pero hubo un elemento concreto que fue la decisión del Plenario del F.A. en el sentido de no recibir en los comités a ciudadanos que no integraran decididamente el Frente Amplio. Eso, de alguna forma, por la actividad que venían teniendo Uds. charlas, visitas y demás, podía considerarse una decisión general pero que en lo concreto e inmediato los afectaba a Uds.

¿Qué pasó con esa decisión dentro del MLN y qué alternativas tuvo después en la relación fuerzas políticas—F.A.—MLN como tal?

—No fue motivo de fricción en absoluto. No, porque nosotros la respetamos. Entendimos que podíamos ser elementos de perturbación, pero se dio esta cosa curiosa: que nosotros no fuimos más a los locales y cumplimos formalmente con eso. Pero ocurre que los compañeros nos seguían invitando y entonces íbamos a la casa de compañeros y después nos seguíamos reuniendo, permanentemente, con los compañeros, pero no en los comités. A los comités no fuimos más. Incluso hubo comités que vinieron a invitarnos de todas maneras, porque entendían que los plenarios eran soberanos. Pero nosotros no quisimos ir; les dijimos: "no, comprendan compañeros que esta es una situación de violencia porque nosotros hemos contraído un compromiso con el Gral. Seregni de no asistir más a los comités, y nosotros queremos cumplir ese compromiso". Nos parece que además es correcto cumplirlo. El hecho de que nosotros constituyéramos un elemento de perturbación como dijo el Gral. Seregni es real. Ahora, la perturbación no venía porque nosotros fuéramos allí en actitud perturbadora, sino simplemente porque al decir determinadas cosas, como hay en los comités de base del Frente Amplio algún grado de disconformidad, no la voy a enumerar yo aquí, pero hay algunas cuestiones, y servíamos nosotros como detonantes. Entonces ése era el quid de la cuestión.

—Como que el Frente también necesitaba poner su casa en orden.

—Efectivamente. Además nos lo dijo el propio Gral., el Frente se encuentra en un momento de debilidad, tiene que ordenarse internamente, la Comisión de Reestructura todavía no se ha expedido. También allí hay que poner en orden la casa. Aun en el caso de que nosotros hubiéramos resuelto el ingreso al F.A., no nos podían admitir. Porque aun no se ha resuelto el tema de la reestructura, como es sabido por todo el mundo. Así que ni el propio Frente Amplio está en condiciones de recibirnos si lo hubiésemos resuelto ahora.

—O sea que más razonable y entendible es esta decisión de Uds. de comenzar una serie de contactos antes de "embretarse" unos y otros.

—Seguro, exactamente.

EL 26 DE MARZO NUNCA SE RETIRO DEL F.A.

—El otro punto que creo está latente, aunque con esta definición, doble definición, por un lado de actuar en un marco legal, vigente, fusión del MLN y 26 de Marzo, pienso que queda superado. Pero de alguna forma y retrotrayéndonos al '71, existía preocupación en algunos dirigentes y sectores del F.A. con respecto al posible ingreso del 26 de Marzo en el Uruguay, con respecto a que se repitiera la situación de dos patas y de una organización dentro del Frente Amplio, pero que a su vez depende en grado muy importante de otra organización que no lo integra. ¿Cómo han valorado Uds. esa situación de alguna manera, qué piensan respecto a una posibilidad futura de integración al Frente?

—Justamente, si estamos haciendo la fusión con el 26, el fenómeno de las dos patas desaparece. Porque aunque el 26 pidió el ingreso, problema que es discutible porque el 26 de Marzo nunca se retiró del F.A. Son esas cuestiones que están para discutir. Pero el hecho es que el 26 pidió el reingreso al Frente, y nosotros tenemos esa posición todavía no definida. Entonces si permaneciéramos separados, puede crearse un problema al respecto. Pero, como ahora hemos declarado nuestras intenciones de fundirnos en una sola organización, entonces la cuestión desaparece. Será cuestión de aceptar o no el ingreso de un sólo Movimiento, el MLN y nada más. Es una sola pata, digamos. Es decir, ese problema desaparece.

—Y hay otro punto importante en la declaración, que es declarar el acuerdo con la declaración constitutiva del Frente Amplio, el compromiso político, el reglamento y las bases programáticas del F.A. O sea, la totalidad de los documentos fundamentales.

—Nosotros tenemos acuerdo, como dice allí, con esos documentos, quiere decir que no encontramos ningún inconveniente en aceptar esos documentos. Así que, en ese sentido, no hay problema, se aliana el camino. Para aquellos que tengan dudas al respecto.

Entrevista: JORGE PASCULLI
Fotos: EDGAR CHELLE

SECRETO

COPIA Nº 3 1/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

9 | IX | 85

Parte Especial de Información Nro. 164/85

Evaluación: B-3

Ejemplar Nro.

Asunto: INGRESO DE CIUDADANA SALVADOREÑA A NUESTRO PAIS.

0: Se ha tomado conocimiento por parte de este Departamento, que ha ingresado al país la ciudadana salvadoreña Cristina Hernández, para asistir a una reunión el día 21 de agosto.

No se ha podido obtener información acerca de dicha reunión, pero la ciudadana habría ingresado a nuestro territorio portando armas.-

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION:
Original Archivo
Copia 1 - Sr. Director del S.I.FF.AA.
Copia 2 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.
Copia 3 - Dpto. 1/S.I.FF.AA.

B 11/10/85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 SET. 1985
Pasa a
No. de orden 8504863

001/1

SECRETO


Todo el festival de MOSCÚ
SETIEMBRE 85
PITA
¿QUÉ PASA CON LOS BLANCOS?
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
09 SET. 1985
8504865
wählen
65



LA SUSCRIPCIÓN POR 12 NÚMEROS CUESTA ASÍ:

URUGUAY................ N$ 700
BRASIL Y ARGENTINA..... U$S 12
RESTO DE AMÉRICA........ U$S 15
EUROPA, ASIA Y AFRICA... U$S 18

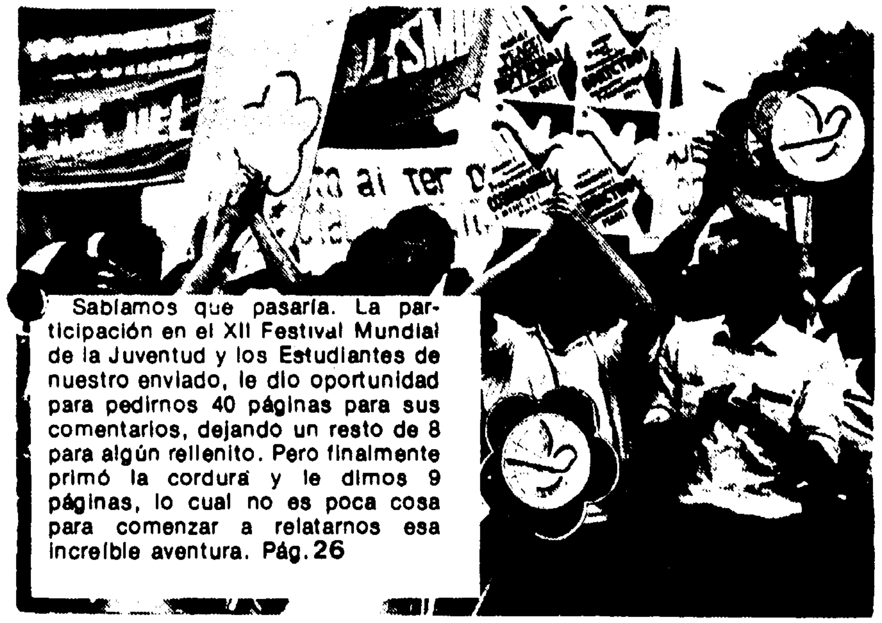
ENVIÁ UN CHEQUE Y TUS DATOS A LO DE PEDRO VERA: CNO. CARRASCO 4680 BLOCK A TORRES APTO. 810 MONTEVIDEO...



002

ganzúa

GANZUA - Año 2 - Número 18
Redactor Responsable: Luis Pedro Vera
Domicilio: Cno. Carrasco 4680 Block A Torre 5 Apto. 810
Registro de Ley de Imprenta Nº 114/84 - 1135
Impreso en Impresora Polo Ltda. D. L. 198766/84



Sabíamos que pasaría. La participación en el XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes de nuestro enviado, le dio oportunidad para pedirnos 40 páginas para sus comentarios, dejando un resto de 8 para algún rellenito. Pero finalmente primó la cordura y le dimos 9 páginas, lo cual no es poca cosa para comenzar a relatarnos esa increíble aventura. Pág. 26



Las conversaciones secretas del Partido Nacional con los militares, las actividades de Pivel frente al CODICEN y la propuesta de Fidel, son algunos de los temas que tocamos en la charla con el principal dirigente de la CoPoNa. Pág. 17

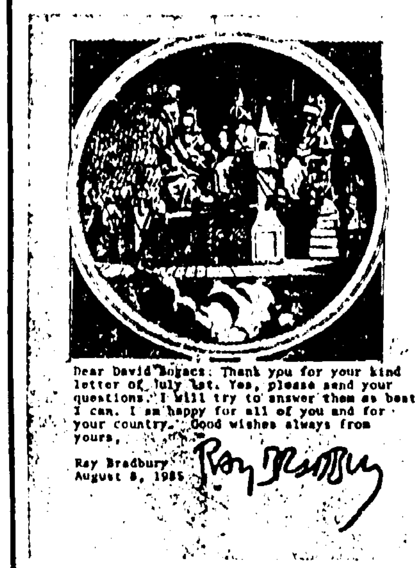
MONCLOA

Ultimamente hay quienes se han parado en los pedales con el asunto del pacto social, insistiendo además en el ejemplo español. Pero, cómo fue la cosa en España? Y hoy, con la perspectiva del tiempo y la realidad actual, el pacto de la Moncloa, es un buen ejemplo para los trabajadores de nuestro país? Pág. 10



ALLENDE

Las noticias acerca de las atrocidades cometidas por Pinochet y sus secuaces nos llegan permanentemente promoviendo en nosotros la evocación de la figura de Salvador Allende, salvajemente asesinado por aquellos. En este número, y para conocer algo más de la vida y de la trágica muerte de este gran hombre americano, incluimos una síntesis biográfica. Pág. 8



Dear David Kovacs: Thank you for your kind letter of July 1st. Yes, please send your questions. I will try to answer them as best I can. I am happy for all of you and for your country. Good wishes always from yours,

Ray Bradbury
August 8, 1985

RAY BRADBURY SE LO MERECE

Sí señor, seguimos decididos a lanzar al estrellato (al firmamento, se entiende) a todos aquellos que demuestran condiciones dignas de ser destacadas, en las disciplinas más variadas.

Es así que próximamente publicaremos en estas páginas un petit reportaje a un tal RAY BRADBURY. Hombre de letras norteamericano que se ha hecho acreedor a nuestra atención.

Para no perder lugar, Ray (como lo llaman los amigos) nos envió rápidamente la nota que Uds. pueden ver.

003

1






¡CLIC!

2


3


1.- Desde el 25 de agosto el pueblo quedó en la calle por un diálogo con soluciones.

2.- Una Ganzúa de regalo para el que distinga a Seregni en la foto del acto aniversario de la UJOTA.

3.- Festejo de los 60 ñoquis de la Radio Nacional, perdón, de La Radio

LA CLAVE

¿Sanguinetti se estará probando los guantes de box que colgó Pacheco?

Hay indicios de que la cosa podría ser así.

Por un lado se le empiezan a ver los piolines al paquete represivo que se está embalando en el Ministerio del Interior. Por otro lado se están reeditando, contra liceales y militantes sindicales, las amenazas y agresiones de grupos paramilitares y parapoliciales. También estamos recordando, con las genuflexiones de Zerbino ante el FMI, a las cartas de intención que nos gobernaron en la era pachequista. Y, como si fuera poco, volvemos a escuchar la vieja cantinela de un gobierno que acusa a los trabajadores de desestabilizar la democracia, desconociendo que fueron precisamente ellos quienes, con la ayuda de todos, la reconquistaron.

Sin embargo pensamos que el "Cejas" no se chupa el dedo. Se encuentra presionado, es cierto. Le están tirando del saco por varios lados. Lo están haciendo los sectores reaccionarios de los partidos tradicionales, los militares enchastrados en sangre y los virreyes y recaudadores del Tío Sam.

Pero por sobre esas presiones el hombre va a tener que entender que en este país o se buscan soluciones concertadas que apunten en una sola dirección, la de resolver los agudísimos problemas de la población, o se comienza a transitar por una senda dolorosa de resultados impredecibles.

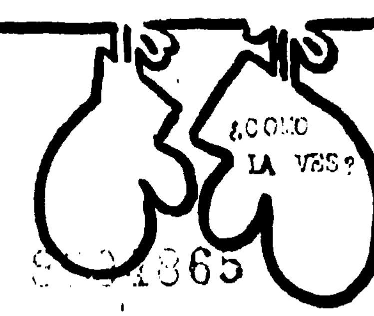
La clave de la multitudinaria manifestación del 25 de agosto, en este sentido, fue de sencillo desciframiento.

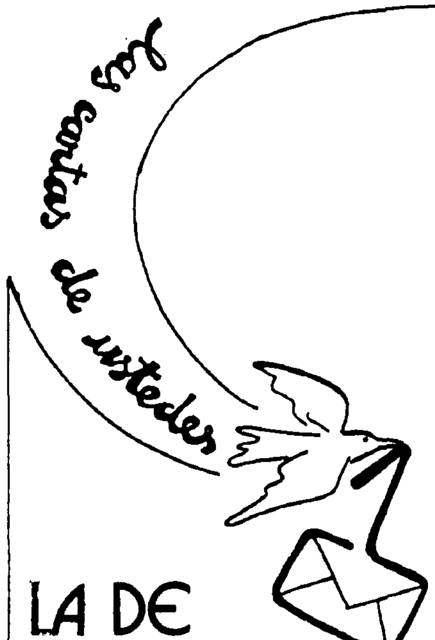
Por sobre el insólito vaivén de "exhorto pero no convoco" del Partido Nacional, y el amague no muy limpio del Partido Colorado, una vastísima columna de hombres y mujeres, en la que no eran pocos los electores blancos y colorados, se pronunció por la única salida para conservar la democracia, la del diálogo. Y no para conservarla como un adorno, sino como la herramienta para hacer de la justicia social algo más que una definición programática electoral.

Pero el diálogo para encontrar soluciones y no para congelar las aspiraciones de quienes han tenido que pagar, durante todos estos años, los platos rotos de la crisis.

En este sentido es que los jóvenes debemos empujar. Porque en estas instancias nos estamos jugando todo. Lo que tenemos y lo que deberíamos tener. Desde la entrada para el partido del domingo hasta el derecho de estudiar (y ejercer) el oficio o la carrera que elegimos, pasando por desterrar definitivamente a los fantasmas de la desocupación, el hambre y la miseria.

Y tenemos donde empujar. Tenemos en nuestros lugares de estudio o de trabajo, en los comités del Frente Amplio, en los sindicatos y en los gremios, en las cooperativas de vivienda y hasta en las organizaciones barriales, el puesto de lucha para encontrar, junto a los orientales honestos, el camino de la democracia con soluciones para que nunca mas haya dictadura.





LA DE MARIETA

Queridos Ganzúas: Ustedes dirán: "esta doña por qué nos escribe si la revista es para jóvenes?". Pero como el nene (si sabe que le digo nene me mata) me la trae, la leo y me gusta. Ay! si mi madre (paz descanse) en mi juventud me hubiera visto leer cosas sobre sexo y aledaños, me quedaba una semana sin arroz con leche. Que con canela y huevo me enloquece, pero me engorda. Y no como ahora, que una se llena con sancochos y no queda lugar para el arroz con leche.

Pero sigan así. Al Calandraca se la hago leer. La lee todita, pero después me la tira y me dice: "salí, emancipada". Claro, eso me lo dice de la boca para afuera, porque en el fondo le gusta que funcione con la vida (como dice el nene). Y yo funciono, estoy en la Unión de Mujeres Uruguayas por Pan, Democracia y Paz, tres cosas que... casi nada! Porque yo he visto en una escuela de la Ciudad Vieja, donde vivo, desmayarse un niño de hambre y no puedo pasar un domingo totalmente feliz (que es cuando cocino algo más rico, carne poco, ya que la vaca la veo en un retrato que tengo en el pasillo).

No puedo estar con toda mi familia en paz, pensando que hay casas en este Uruguay (donde parece que ya estamos en democracia, aunque a veces lo dudo), que hay familias que no saben dónde están sus hijos, ni pueden llorar en las tumbas a sus muertos, porque están desaparecidos. Y mutis nadie explica nada. Lo de mutis me lo enseñó una amiga actriz que me trae entradas para ir al teatro, con quien de a poco me voy desasnando (como le digo a mis amigas) y comprendiendo cosas que antes no me interesaban. Por ejemplo, cada vez veo menos TV, que es una vergüenza.

Volviendo a la democracia, ustedes deberían explicarle a los jóvenes, cómo es que todo el aparato represivo sigue igual. A nosotras las madres nos está volviendo el miedo y esa cosa en la boca del estómago, que no es hambre, es miedo por nuestros hijos. Y allí está Zerbino, viajando y atándonos cada vez más al Fondo de Malandrines Internacionales (perdonen la máquina, pero puse cinta nueva y estoy toda sucia y ensucié una blusa que me regaló tía Carola (paz descanse) que debería dejar de tomar mate allá arriba y mirar para abajo lo que está empezando a pasar).

Lo dije, lo dije, tengo miedo. Y pienso, para sacarme el miedo, en el 25 de agosto. Qué pueblo! Lo que fue! Hasta el Calandraca se entusiasmó. Fue divino!

Ah! vieron la verruga en la nariz del sherif de los States?

¿Saben? yo para las verrugas tengo una receta que me enseñó tía Carola (paz descanse). Y se las digo por si alguno de ustedes tiene verrugas. Hay que tomar un puñado de sal gruesa en la mano, pasa corriendo por una casa (mas bien por casa de alguien asqueroso) y decir: "verrugas traigo, verrugas vendo, aquí las dejo y me voy corriendo", y tirarlas. Al que le toque le saldrán las verrugas y a Uds. se le habrán ido. Pienso hacerlo con algún vecino del Ministerio del Interior. ¿Qué le parece?

El Calandraca me llama, pensará que estoy escribiendo cosas subversivas, así que los dejo. Gracias por la paciencia, y en serio, adelante que van muy bien.

MARIETA CARAMBA

EL DESCHAVE

Gente de GANZUA:

La revista me recopa, es lo mejor que leí porque se nota que no saben nada de nada de como hacerla (no me maten que igual los quiero).

Pero no agarré la birome para adularlos, acá mando algo que les va a interesar.

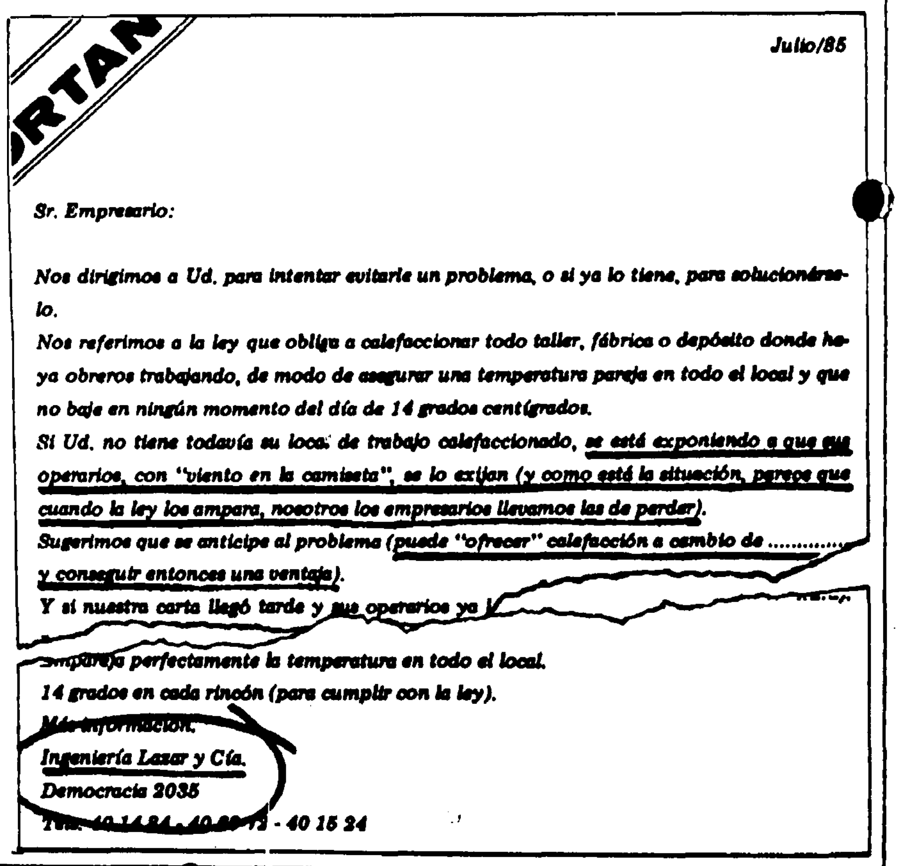
Estos deben ser los que sacan los avisos esos que dicen "decime, en tu fábrica tienen calefacción?" que nadie sabe de quien son.

Sin son ellos los que sacan los avisos esos, son los reyes de la avivada porque juegan a dos puntas. Por un lado son los "campeones de los derechos laborales" y por otro lado se c... en los obreros explicándoles a los patrones cómo sacar ventajas a esos que tienen "viento en la camiseta".

Si los escrachan con un gusano me hago suscriptor por 100 años de la revista.

Ignacio Pereda
C.I. 2:327.870-5

N de R: Ignacio, el gusano está concedido, cuando puedas pasá por la redacción a abonar los N$ 78.000 de la suscripción.


Julio/85

Sr. Empresario:

Nos dirigimos a Ud. para intentar evitarle un problema, o si ya lo tiene, para solucionárselo.

Nos referimos a la ley que obliga a calefaccionar todo taller, fábrica o depósito donde haya obreros trabajando, de modo de asegurar una temperatura pareja en todo el local y que no baje en ningún momento del día de 14 grados centígrados.

Si Ud. no tiene todavía su local de trabajo calefaccionado, se está exponiendo a que sus operarios, con "viento en la camiseta", se lo exijan (y como está la situación, parece que cuando la ley los ampara, nosotros los empresarios llevamos las de perder).

Sugerimos que se anticipe al problema (puede "ofrecer" calefacción a cambio de .... y conseguir entonces una ventaja).

Y si nuestra carta llegó tarde y sus operarios ya ...

...ampareja perfectamente la temperatura en todo el local.

14 grados en cada rincón (para cumplir con la ley).

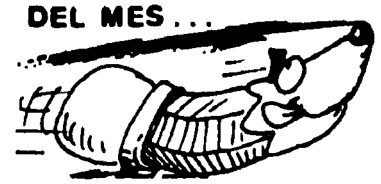
Más información:

Ingeniería Lazar y Cía.

Democracia 2035

Tels. 40 14 84 - 40 89 73 - 40 15 24

LE OTORGAMOS LA GANZUA DEL MES...



—A Raúl Castro (el hermano de Fidel) por ser un lector complacido de GANZUA

—A Guillermo Cabrera, Director de la revista cubana "Somos Jóvenes" por ser hincha de la GANZUA

—A Alán García que no bien asumió la presidencia se anotó dos porotos. Uno por negarse a pagar al FMI más de un porcentaje de las exportaciones del Perú. El otro por expulsar de la policía y del ejército a 30 generales vinculados a actividades antinacionales (andá llevando Julio María)

—A la marcha del 25/8 y a su plataforma de soluciones.

—A los compañeros de AFE

—Al 30° Aniversario de la U.J.C.

—A la 30 por 60 añitos que cumplió y porque, además, invitó a Ganzúa a su fiesta. Vas por buen camino Germán...

—Al pedido de detención de los Gavazzo, Cordero y Cía.

—Al enano Nelson Wainstein, porque en la última edición del libro SILVIO: QUE LEVANTE LA MANO LA GUITARRA hay una foto sacada por él de Silvio Rodríguez, Mario Benedetti y Daniel Viglietti.

—Al diputado pachequista que batió la reunión de los blancos con los milicos.

—A la entrega de Amaral García a sus familiares y al papel que en esto jugó G. Araújo.

—A "Algunas Variantes" el primer casete de Daniel Magnone.

—Al murciélago que, en pleno concierto de GERRY MULLIGAN en el Teatro Solís, le importó un pito el protocolo y aunque Ud. no lo crea, se pasó todo el rato revoloteando por ahí.

—Al 38° Congreso del Partido Socialista

—a Nueva Viola por haber conseguido un reportaje exclusivo.

—A la juventud cubana que invitó a GANZUA al Encuentro Juvenil de La Habana por la deuda externa

—A la película del Festival de Moscú que en este mes comienza a exhibirse en Cinemateca

—a Canciones Para No Dormir la Siesta por sus diez años (y qué años!!)

¿VOS SABIAS QUE?

...durante el cuarto de siglo de su existencia, la Universidad "Patricio Lumumba" de Moscú formó casi 13 mil especialistas de alta maestría profesional para 110 países de Asia, Africa y América Latina. Actualmente en ella estudian 6.700 alumnos postgraduados y practicantes de 107 países.

...más de 8 mil pacientes que padecían asma, se pusieron mejor de salud en un hospital fisioterapéutico subterráneo que tiene cinco años de existencia. El hospital trabaja a 178 metros de profundidad, en minas salíferas agotadas, en la República Autónoma de Najicheván, de Transcaucasia, URSS.

...durante el año 1984 las FF.AA. gastaron 16:580.995 litros de combustible. Tal cantidad de combustible corresponde a unos 116,2 millones de kilómetros recorridos, y que la suma en nuevos pesos supera los 900 millones.

...con ese dinero se le puede pagar el sueldo aproximadamente a 12.500 trabajadores (sin contar los 4 millones y medio de dólares destinados a gastos y sueldos de agregados militares en el exterior).

...300 historiadores de todo el mundo exigieron un congelamiento de la producción de armas nucleares y el cese de todas las pruebas atómicas a nivel mundial.

...las autoridades de Estados Unidos le negaron el año pasado la entrada al país a 32.000 personas por ser políticamente "indeseables".

...el presidente de EE.UU., Ronald Reagan, durante el período de posguerra se dedicó a facilitarle al F.B.I. nombres de personas sospechosas de comunismo o filocomunismo.

...el descenso presupuestal, así como la existencia de cargos de confianza, hizo que Uruguay pasara de los primeros a los últimos lugares en cuanto al nivel de su educación en el concierto latinoamericano, y que los trabajadores de la enseñanza de nuestro país sean los peores remunerados del mundo.



LE ENCHUFAMOS EL GUSANO...

—Al pueblo soviético por haber mimado demasiado a la delegación uruguaya. Ahora no los banca nadie.

—A J.R. por tergiversar las declaraciones de dirigentes frentistas

—Al insólito valvén del "exhorto pero no convoco" del P.N. y de la U.C.

—A los atentados que no cesan, y al Ministerio del Interior que se cruza de brazos

—Al Ministro del Interior por chicato, sordo y desmemoriado (por ahora más vale que al tío del fundador de la JUP lo acusemos de esto y nada más)

—A los que inventan excusas para no asumir compromisos en un diálogo nacional

—A los que muy pronto van a tener que volver a Madrid a rectificarse

—A los que en la convención de la FES aplaudieron la carta de repudio que les mandó nuestro gusano.

—A la tortura a que nos somete la que jamás se saca la tanguita (por lo cual hay algún ganzulista que anda con los sesos derretidos).

—A los ex integrantes del sindicato "Solidaridad" que están realizando campañas antisandinistas en la prensa de EE.UU.

—A los que sacaron "alternativa" (Canal 5) del horario y día en que le hacían roncha a los programas musicales de la televisión privada.

—A las pirañas de Ganzúa que se masticaron todo en la fiesta de la 30

—A Alvarito que rompió la botella de vodka (la única) que trajo Diego, para la revista.



En la década pasa 'a, nuestra Latinoamérica tuvo que afrontar una serie de dictaduras que se extendieron a lo largo y a lo ancho del continente, de las cuales algunas todavía sobreviven, como es el caso de Chile.
Junto al asesinato de la democracia chilena, los fascistas tuvieron que asesinar a aquel hombre, Presidente de Chile que no vaciló en defender, hasta las últimas consecuencias, aquella democracia que intentaba dar los primeros pasos a la liberación nacional.

"CONSAGRARE MI VIDA A LA LUCHA SOCIAL"

Salvador Allende Gossens nació en el puerto Valparaíso el 26 de julio de 1908.

Cursó sus primeros estudios en las ciudades de Arica, Tacna —que en esos años pertenecía a Chile—, Iquique, Valdivia para finalizar la enseñanza media en Valparaíso. Contaba entonces con 16 años.

Antes de su ingreso a la Universidad cumple con el servicio militar en el Regimiento "Coraceros" de Viña del Mar. De allí egresa como oficial de reserva del ejército.

En 1926 ingresa en la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile.

Ya desde sus años liceales, Allende se destaca por sus condiciones de líder, a la vez que resuelve en muy buena forma sus estudios.

Como dirigente universitario, participa de las acciones políticas que llevan a la caída del Presidente Carlos Ibáñez en 1931.

Un año después, Allende se une a las luchas populares, motivo por el cual es encarcelado.

Estando en prisión fallece su padre y las autoridades del penal le conceden una hora para que asista a los funerales. Allí, Allende declara públicamente: *"Desde este momento consagraré mi vida a la lucha social"*.

25 AÑOS DESPUES

En 1933 Allende se desempeña como médico de la Asistencia Pública de Valparaíso, y ese mismo año participa junto a otras personas en la fundación del Partido Socialista de Chile, partido en el cual ocupó distintos cargos hasta llegar a ser su Secretario General.

Dos años más tarde, también a causa de sus actividades políticas, es relegado al lejano puerto de Caldera, en el norte chileno.

En 1937 llegó al Parlamento como diputado por el P.S. y dos años después, durante el gobierno del Frente Popular, ocupa el cargo de Ministro de Salubridad.

En el año 39 se casa con Hortensia Bussi y de este matrimonio nacen sus tres hijas.

En los años siguientes se desempeñó como senador y entre el 68 y el 69 ocupó la presidencia de la Cámara Alta.

Tres veces se presentó en las elecciones como candidato a la presidencia de la República, pero a pesar de las derrotas sufridas, Salvador Allende, promovido por las organizaciones de avanzada, inicia su cuarta campaña electoral que lo llevará al triunfo, junto a la Unión Popular el 4 de setiembre de 1970.

"NO DARE UN PASO ATRAS..."

Ante el triunfo de la U.P., las fuerzas de la reacción y de la CIA se pusieron en son de guerra, con el fin de evitar que este nuevo gobierno llevara adelante su objetivo.

En noviembre del 71 Allende recibe la visita de Fidel Castro, quien en uno de sus diálogos con el pueblo chileno los advertía sobre el peligro que significaba la conspiración del imperialismo yanqui y los reaccionarios.

Unos días después, en el Estadio Nacional y con motivo de la despedida de la delegación cubana, Allende expresaba:

"Soy un luchador social que cumple una tarea, la tarea que el pueblo me ha dado. Pero que entiendan aquellos que quieren retrotraer la historia y desconocer a la voluntad mayoritaria de Chile: sin tener carne de mártir, no daré un paso atrás. Que lo sepan: dejaré La Moneda cuando cumpla el mandato que el pueblo me diera.

"Que lo sepan, que lo oigan, que les grabe profundamente: defenderé esta revolución chilena y defenderé el Gobierno Popular, porque es el mandato que el pueblo me ha entregado. No tengo otra alternativa. Sólo acribillándome a balazos podrán impedir la voluntad que es hacer cumplir el programa del pueblo".

Estas palabras de Allende no eran simple retórica, sino que alentaban la decisión y voluntad del Presidente de defender el mandato popular.

LAS ULTIMAS HORAS DE ALLENDE

En las primeras horas del 11 de setiembre de 1973, comienzan a desarrollarse los hechos que terminarían con el asesinato de Salvador Allende y la democracia chilena.

Para concluir, transcribimos este relato de Fidel Castro basado en los testimonios de algunos sobrevivientes, que documenta el valor con que Allende defendió los derechos del pueblo chileno: *"A las 6 y 20 de la mañana de ese día, el presidente recibió una llamada telefónica en su residencia de Tomás Moro informándole del golpe militar en desarrollo. De inmediato pone en estado de alerta a los hombres de su guardia personal y toma la firme decisión de trasladarse al Palacio de la Moneda para defender, desde su puesto de Presidente de la República, al gobierno de la Unidad Popular...*

"Pasadas las 8 y 15, por los citófonos del Palacio la junta fascista conmina al presidente a la rendición y la renuncia de su cargo, ofreciéndole un transporte aéreo para abandonar el país en compañía de sus familiares y colaboradores. El presidente les responde que "como generales traidores que son no conocen a los hombres de honor" y rechaza indignado el ultimátum.

"A las 9 y 15 de la mañana aproximadamente, se realizan las primeras descargas desde el exterior contra el Palacio...

"Las fuerzas que defendían el Palacio no pasaban de cuarenta hombres. El presidente ordena abrir fuego contra los atacantes y dispara él personalmente contra los fascistas, que retroceden desordenadamente con numerosas bajas.

"A las 10 y 45 el presidente reúne en el salón Toesca a los ministros, subsecretarios y asesores que habían acudido al Palacio para estar junto a él, y les expresa que la lucha en el futuro necesitaría de conductores y cuadros, que todos los que estaban desarmados debían abandonar la Moneda en la primera ocasión posible y todos los que tenían armas debían continuar en su puesto de combate..

"A las 12 aproximadamente comienza el ataque de la aviación...

"A las 2 aproximadamente los fascistas logran ocupar un ángulo de la planta alta. El presidente estaba parapetado, junto a varios de sus compañeros en una esquina del Salón Rojo. Avanzando hacia el punto de irrupción de los fascistas recibe un balazo en el estómago que lo hace inclinarse de dolor, pero no cesa de luchar; apoyándose en un sillón continúa disparando contra los fascistas a pocos metros de distancia, hasta que un segundo impacto en el pecho lo derriba y ya moribundo es acribillado a balazos.

"Al ver caer al presidente miembros de la guardia personal contratacan enérgicamente y rechazan de nuevo a los fascistas hasta la escalera principal. Se produce entonces, en medio del combate, un gesto de insólita dignidad: tomando el cuerpo inerte del presidente lo conducen hasta su gabinete, lo sientan en la silla presidencial, le colocan su banda de presidente y lo envuelven en una bandera chilena".

Y Fidel termina su testimonio: *"Nunca en este continente ningún presidente protagonizó tan dramática hazaña. Muchas veces el pensamiento inerme quedó abatido por la fuerza bruta. Pero ahora puede decirse que nunca la fuerza bruta conoció semejante resistencia, realizada en el terreno militar por un hombre de ideas, cuyas armas fueron siempre la palabra y la pluma. Salvador Allende demostró más dignidad, más honor, más valor y más heroísmo que todos los militares fascistas juntos. Su gesto de grandeza incomparable hundió para siempre en la ignominia a Pinochet y sus cómplices".*

PACTO DE LA MONCLOA VALE?

Con más o menos intensidad, a raíz de tal o cual acontecimiento, a partir del primero de marzo se viene hablando y escribiendo en torno al Pacto de la Moncloa y a la posibilidad de repetir esa experiencia política española en nuestro país. En esferas oficiales y no oficiales se estudia el asunto, se le da vueltas o mejor dicho, se le busca la vuelta para hacer un "paquetito", bien envuelto, presentado como para regalo y largárselo al sufrido pueblo uruguayo, a la clase obrera en particular.

No hay que ser un gran pensador ni un super avisado para darse cuenta que lo que caracteriza la situación actual de nuestro país, luego del retorno a la democracia, es la galopante crisis económica, la falta total de poder adquisitivo de los salarios y la lucha entablada entre los que quieren mejorar la situación del país, de sus trabajadores, de su industria, educación, vivienda, salud, etc., y aquellos que frenan, que están a la "retranca", los que se han llevado y se siguen llevando el ochenta por ciento de la torta y dicen que para repartir la torta debe crecer, pero ellos se siguen llevando el ochenta por ciento.

La lucha por la democracia, por consolidarla y profundizarla (esto último no todos lo desean) no se limita a la existencia de un parlamento, de poderes constituidos, de libertad de decir lo que se piensa, sino que contiene un elemento más, muy importante aunque no todos lo recuerden: justicia social. Resulta que si el movimiento obrero, un gremio o los trabajadores de una fábrica luchan por salario justo o por trabajo, por educación o salud, por viviendas o jubilaciones decorosas, utilizando medidas contempladas en la Constitución, incluido el derecho de huelga, se les acusa de boicotear la democracia, de padecer virus de "huelguitis": "primero hay que producir más y después...", "para lograr exportar más y después...", y después y después. Y yo antes, a mediodía mortaba en un boliche un plato de comida caliente en media horita y volvía al trabajo. Hoy me llevo un refuerzo de mortadela. Y después...

Entonces hay que ser civilizado, digamos europeo, y buscarle la vuelta, es decir, tratar de lograr algún "pactito" que limite los márgenes reivindicativos de "los más", pero no (NO) los límites gananciales de "los menos". Todo en el marco de "la democracia" y en el mantenimiento de nuestro tradicional estilo de vida. Y si encima logramos dividir el movimiento obrero en centrales que respondan a partidos, tanto mejor, piensan algunos. Y no encuentran mejor ejemplo que el Pacto de la Moncloa para la realización de un pacto social. Pero antes de abordar la esencia del Pacto de la Moncloa y sus consecuencias en la España post-franquista, en la España democrática, creo importante mencionar una cuestión. Es la que tiene que ver con el uso de la palabra democracia y la lucha de intereses contrapuestos en la sociedad que vivimos, capitalista, lucha de intereses entre los menos que tienen más y los más que tienen a veces menos que nada. La democracia para estos dos sectores no es la misma, no se entiende de la misma manera. Como hasta mi hijo más chico sabe, el término democracia nos lo regalaron los griegos antiguos. Significa "poder del pueblo". Para los autores del término, con el poder del pueblo en su país todo debería haber estado bien. Pero en realidad la democracia en la antigua Grecia no se extendía a los esclavos que constituían una parte considerable de la población. A éstos privados de derechos era posible comprarlos, matarlos o cambiarlos por figuritas (no sé si había en esos tiempos). Por supuesto, nadie desea ser esclavo. Tampoco lo deseaban los esclavos de la Grecia antigua a los cuales, en el país de la democracia clásica, no los reconocían como "demos", es decir, pueblo.

O sea que en una sociedad dividida en clases antagónicas, acaudaladas y desheredadas, no hay una democracia única. En la historia de la humanidad aparecieron y desaparecieron diversas formaciones económicas y gobiernos, pero una cosa permanecía inmutable en la sociedad (y aún hoy en la parte del mundo que vivimos): la división en clases con derechos desiguales. Con diferentes nombres que declaraban donde se encontraba la riqueza material y dónde la ausencia de lo más elemental; los primeros tenían poder, los otros carecían de derechos.

Por eso la democracia auténtica depende de quien posee la tierra y los medios de producción, es decir, herramientas, fábricas, transporte, comercio, etc. Quién cuenta con esta riqueza determina lo demás.

La revista norteamericana "Forbes" del mes de abril publica unos datos donde 400 familias yankis, las más ricas, poseen 125.000 millones de dólares. Igual cantidad a la que poseen los 237 millones de norteamericanos restantes. ¿Qué tipo de democracia e igualdad puede haber en tales condiciones? La libertad y la democracia, la posibilidad de expresar nuestras ideas y el derecho de huelga, entre otros, fueron conquistados, aquí y en otros lugares, por el movimiento obrero y democrático en



Adolfo Suarez

luchas de años. Pero la democracia no se limita ahí, empieza ahí.

Por lo tanto, y vuelvo al tema, todo lo que signifique limitar reivindicaciones de las mayorías trabajadoras corre a favor de los que quieren mantener este estado de cosas y en el mismo carro se suben quienes consciente o inconscientemente hablan de "pluralismo sindical", escondiendo que de lo que tratan es de hacer un reparto entre partidos políticos y romper la unidad del movimiento obrero clasista, viejo pero nunca olvidado sueño de los representantes de las clases dominantes de aquí y de otros países.

El Pacto de la Moncloa se llama así debido a que se firmó en la residencia del gobierno español, antigua casa real y parque público ubicado al noroeste de Madrid. El período de transición hacia la democracia en España, reflejó en el alto nivel de movilización del pueblo, su deseo no sólo de sacarse de encima los restos malolientes del período franquista, sino de avanzar en el logro de objetivos que, en lo político, económico y social, habían sido duramente reprimidos en 40 años de dictadura. Cabe recordar los últimos 5 fusilamientos de patriotas españoles en el año 1975.

La derecha realizaba todo tipo de malabares, políticos y de los otros, tratando de no perder terreno. Muchos de sus cuadros, comprometidos en la estructura del movimiento franquista, saltaban del "barco" integrándose en la Alianza Popular (AP) liderada hasta hoy por Manuel Fraga Iribarne, ex-ministro de Franco, o al joven Unión de Centro Democrático encabezado por Adolfo Suárez, primer presidente constitucional de la España democrática.

Comunistas y socialistas obtenían la legalidad en medio de un gran apoyo de masas. Apoyo de masas que en la primera legislatura le dio al PCE casi un 10% del total de los votos, con 23 diputados. El movimiento obrero, principalmente organizado en las 2 grandes centrales, Comisiones Obreras, con mayoritaria influencia del PCE y, Unión General de Trabajadores de tendencia socialista, mostraba en la calle, con la participación activa de centenares de miles de obreros movilizados en todo el país, su compromiso por la consolidación de la democracia y el logro de sus reivindicaciones. Sectores fascistas, civiles y militares, conspiraban en un intento de volver atrás el calendario político de España.

En ese cuadro surge la iniciativa del pacto con la bandera de la consolidación de la democracia. ¿A qué precio? *Al precio de un acuerdo político de las principales fuerzas y, en lo social, limitar el alcance de reivindicaciones sectoriales para evitar enfrentamientos que descontrolaran la situación.* ¿Qué sectores reivindicaban? ¿Quiénes luchaban por conseguir objetivos de mejora social y económica? ¿Acaso los latifundistas de la Andalucía atrasada y "tercermundista", o sus jornaleros? ¿Los banqueros? ¿Los dueños de las acerías y astilleros o sus obreros? ¿Quiénes "descontrolaban situaciones"? ¿Los que reclamaban justicia social y mejoras a través de su trabajo, o los que asesinaban 7 abogados comunistas en un estudio jurídico en el barrio de Atocha, en Madrid? ¿O el teniente coronel Tejero, entrando pistola en mano al parlamento en un intento fallido de golpe el 23 de febrero del 81? ¿O los que hasta hoy siguen sacando dinero a Suiza en forma ilegal?



Marcelino Camacho (a la izquierda) Secretario General de Comisiones Obreras



Nicolás Redondo (a la izquierda) Secretario General de UGT

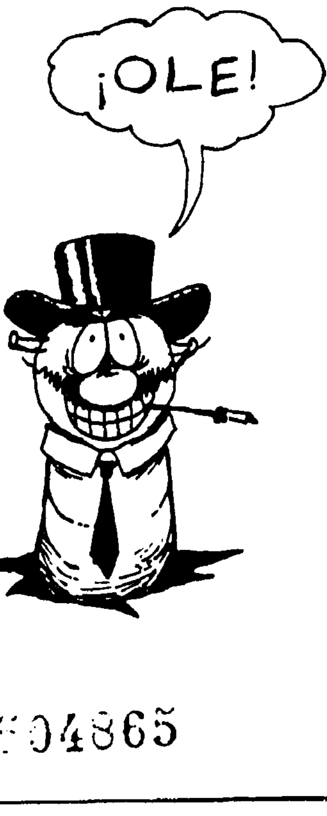
En el año 77, siendo Adolfo Suárez presidente del gobierno, las principales fuerzas políticas (UCD, AP, PCE, PSOE) firman el Pacto. Se profundiza la pérdida de independencia del movimiento obrero siendo éste el principal movimiento democrático. Se le ataban las manos.

Ahora bien, solucionó algo el Pacto? La derecha fascista siguió conspirando. En octubre del 82 se descubrió otro intento de levantamiento armado de militares golpistas, la desocupación ha trepado al 20% llegando ya a tres millones de parados, no se reinvierten capitales y la entrada en el Mercado Común Europeo beneficiará primero a los monopolios de Europa que al pueblo español, ya que su nivel de vida es muy inferior, los costos de producción más altos, por lo que la competencia es desigual.

Pero hay otro elemento. Toda esta situación ha generado un gran descreimiento en la gente. Apareció el "pasotismo" ("pasando de todo, tío") fenómeno que lleva a desinteresarse por casi todo, por la no participación ni siquiera a nivel de opiniones, de todo aquello que sea de interés social. Se equipara la política de derechas, de centro o de izquierda, cunde el rechazo simplista y radical, por no participar, por no comprometerse.

Ni siquiera las luchas recientes (huelga general de 24 horas decretada por Comisiones Obreras el 20 de julio contra la privatización de la seguridad social y el monto de las pensiones) han obtenido los niveles de participación de años atrás. Los últimos primeros de mayo muestran la división del movimiento obrero. Los intereses políticos partidarios impiden la celebración conjunta del día de lucha y solidaridad internacional de los trabajadores y la participación en las manifestaciones que se organizan ese día ha descendido desde 500 ó 600 mil personas de los años 77 ó 78 a alrededor de 100 mil este año. Los problemas políticos partidarios, llámese crisis dentro del PCE o corrientes internas organizadas dentro del Partido Socialista Obrero Español y sus compromisos en el gobierno, tienen su inmediato reflejo en los sindicatos que son maniatados, de esta forma, e inmersos en una dinámica que los aleja de su función fundamental.

¿Quién se benefició con el Pacto





de la Moncloa? Sin duda no fueron los trabajadores de España. No se beneficia la democracia que ensancha los márgenes de desigualdad social y que no propicia la participación cada vez mayor de los ciudadanos en los destinos del país, haciendo que todos, fundamentalmente los jóvenes se interesen por ello. El Pacto de la Moncloa sirvió *para* mantener y ampliar las ganancias de los grandes capitales, para preservar un sistema que beneficia a pocos con el trabajo de muchos. Que pataleen, pero hasta ahí nomás, debería *ser* el lema.

Hemos sabido que próximamente llegaría a nuestro país una delegación española integrada por empresarios y sindicalistas, estos últimos presumiblemente de UGT, para realizar una serie de conferencias justamente sobre este tema. La gira, además de nuestro país, incluiría otros de Latinoamérica como Brasil y Argentina. No dudamos que este tipo de evento contará con el apoyo por ejemplo del Dr. Jorge Batlle que, en varias oportunidades, al igual que el Presidente Sanguinetti, se han manifestado en total acuerdo con la esencia del Pacto de la Moncloa. ¿Qué querés que te diga? Es como plantea el artículo sobre Afganistán *en el número* anterior: "Dime con quién andas..."

El fondo de todo este problema es la adecuación del movimiento obrero a los intereses de las burguesías, de los capitalistas, o el intento *reformista* de la socialdemocracia que pretende humanizar un sistema que se basa en la explotación y conciliar la razón del lobo con la de la oveja es posible, pero solamente por un ratito. La cuerda se estira, se estira, pero al final se corta.

Los trabajadores uruguayos no necesitamos Pacto de la Moncloa. Lo que la democracia uruguaya y los *trabajadores necesitamos* son mejoras salariales, de salud, vivienda y educación, participación activa en los destinos del país. Y unidad. El movimiento sindical no debe ser de un partido o dos o tres. El movimiento obrero son los obreros. Blancos, colorados, frentistas, etc. Y tienen sus dirigentes, elegidos democráticamente, salidos de sus filas. El mentado pluralismo sindical es "partidizar". La clase obrera tiene objetivos comunes, reivindicaciones comunes de clase, no de partidos. Se puede y se debe dialogar. Se puede concertar. Pero conciliar o pactar significa entregar la oveja, de patitas atadas, al cuidado del lobo.

Dardo Banchero

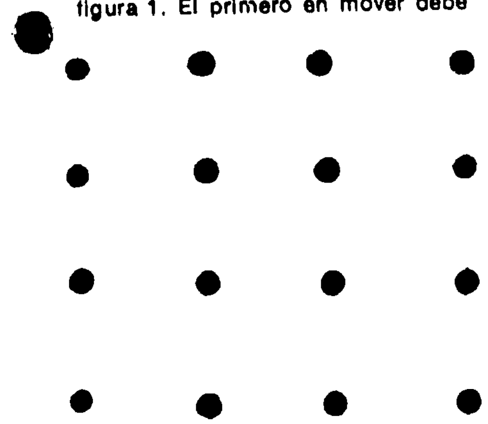
PARA BRONCEAR EL CEREBRO

¡¿Qué?! ¿Ya están acá otra vez buscando algo entretenido para las horas puente? ¿Por qué no repasan para el escrito, mejor? O van a visitar al gordito Ramírez, que hace una semana que está con gripe. ¿Es que no se dan cuenta lo bravo que es encontrar un juego nuevo todos los meses?

En fin, da la casualidad de que esta vez tengo uno. Pero para el mes que viene consíganse unas barajas porque no les aseguro nada.

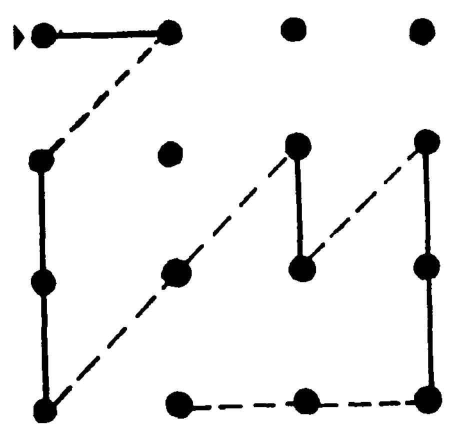
EL RAYADO

A esto se juega de a dos. Para empezar hay que marcar dieciseis puntos en un papel, como se ve en la figura 1. El primero en mover debe



1

trazar una línea vertical, horizontal o diagonal uniendo todos los puntos que quiera. El otro debe partir del punto donde terminó la línea del anterior y volver a hacer lo mismo, es decir, unir puntos en sentido horizontal, vertical o diagonal. Así van alternándose, teniendo en



2

cuenta que las líneas no pueden cruzarse, hasta que uno de los dos quede imposibilitado de mover. Ese pierde. El otro gana. Y no les explico más porque no me da la gana... ¡¿Qué?! ¿Que me vaya a dónde?!! Mejor me voy para la otra sección aunque no rime.

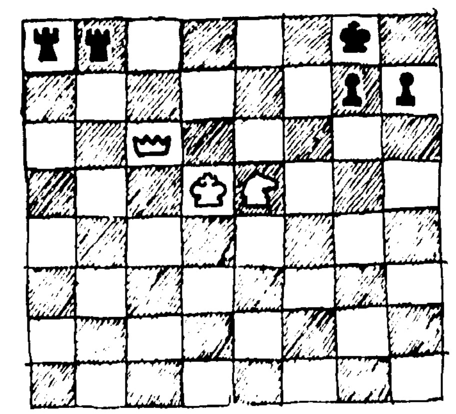
PARA SOLITARIOS (CON PREMIO)

Antes que nada les voy a pedir a los solitarios que no me salgan con ningún malentendido porque ya vengo bastante caliente de la sección de arriba. Esos muchachos (y muchachas) son insaciables... ¡Eh, che! ¡Paren! ¡No atropellen! ¡¿Dónde van?! ¡¡Bajen!! ¡Digo que son insaciables para los juegos de mesa! Si no yo también me habría quedado arriba. Así que lo siento pero van a tener que seguir esperando.

Pero para matizar la espera les traigo un acertijo a ver si se ganan la suscripción anual a la revista. Primero que nada voy a decirles que el ganador sorteado del concurso anterior es Julio Campos, de Artigas, y que la solución es como se ve en la figura 3.

Y ahora sí, aquí va el problema de este mes, que les va a parecer bastante pavo aunque tiene su trampa.

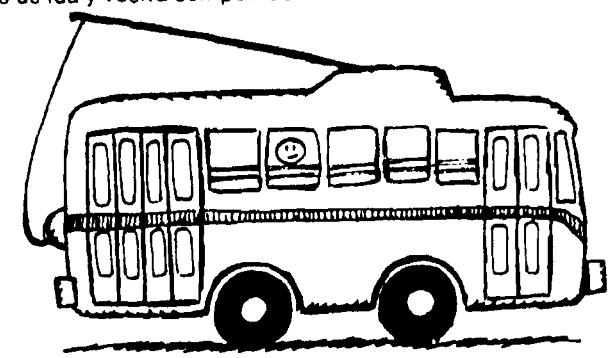
Para empezar nos tomamos un troley y salimos de la terminal justo en el momento en que hace su arribo otro troley que viene en sentido contrario. Ahora bien, teniendo en cuenta que demoraremos una hora en realizar el recorrido y que desde la terminal opuesta sale un troley cada diez minutos: ¿con cuántos troleys nos vamos a cruzar a lo largo del trayecto? Sin contar el que llegó en el momento en que salíamos y dando por descontado que los recorridos de ida y vuelta son por las

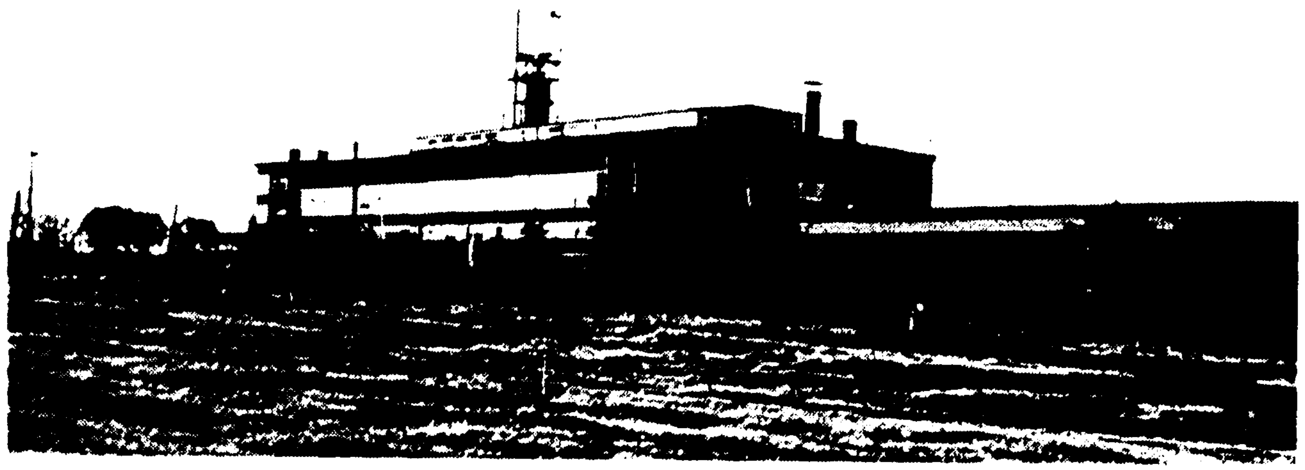


3

mismas calles. Por supuesto que el problema podría haberse planteado más claramente con trenes,... pero el horno no está para bollos.

Bueno, a enviar la solución a lo de Pedro Vera (Cno. Carrasco 4680 Block A Torre 5 apto. 810) y a ganarse la suscripción por un año. Y tengan en cuenta que la suscripción sale N$ 700, así que si gastan más de eso en boletos de prueba, ya no es negocio.





MERCEDES, ARINSA Y EL "PAPA NEGRA"

A ORILLAS DEL RIO NEGRO

Un bar despoblado, una calle iluminada. Un ciclomotor, un auto, una señora. Un perro flaco. Un grupo de jóvenes más ancho que la angosta vereda. La vereda no tiene árboles.

Muchos ciclomotores, pocos autos. Muchos jóvenes que caminan, un baile que empieza. Un cine; dentro, carteles cruzados por fajas verdes.

Sábado de noche en Mercedes.

Una rambla ancha, demasiado ancha, hermosa, prolija. Un río crecido, majestuoso, perezoso; un club junto al río.

Algunas lanchas, algún yate, muchos botes. Un puente. A lo lejos, una esperanza que se distingue en la penumbra: el ingenio.

Sábado de noche en Mercedes.

Una Agencia de Omnibus, cuatro jóvenes que escuchan "Somos el mundo". Jóvenes que caminan sin rumbo establecido. Un local de Democracia Avanzada, algunos jóvenes reunidos. Una pareja, un teléfono protegido por medio huevo de acrílico. Un muro pegatinado. Un luminoso apagado, otro prendido. Una plaza con una fuente de colores; sobre la fuente un monumento que recuerda el "Grito de Asencio". La plaza es ostentosa de dos niveles, mausoleónico legado de una dictadura que pasó. Un vidrio; sobre el vidrio un cartel que grita "Apoyamos apertura del ingenio".

Sábado de noche en Mercedes

EN LOS PAGOS DEL "PAPA NEGRA"

Sin duda alguna, el problema más grande de Mercedes es la desocupación. De las industrias importantes, solamente funciona PAMER, donde trabajan 400 obreros. Actualmente se calcula que los desocupados llegan a 5.000 y las expectativas de soluciones, en un plazo más o menos corto, se van diluyendo día a día. Las marchas y contra marchas en torno al ingenio azucarero, cuya vuelta al funcionamiento ocuparía a gran parte de los trabajadores sin trabajo, es motivo de inquietud y desazón de los mercedarios. Dos protagonistas de estas idas y venidas, son los senadores J. Batlle y L. Pozzolo.

El primero de ellos ha sabido ganarse la repulsa por parte de los trabajadores y productores por sus declaraciones sobre la inviabilidad de Arinsa. El segundo, oriundo de Mercedes, nacido en uno de los barrios más humildes de la ciudad, con el tiempo parece haberse olvidado de quienes tendría que defender, para ingresar en la lista de políticos al servicio de la "Rosca". Pero, para que no digan que hablamos de más, veamos algunas de las últimas declaraciones de Pozzolo a los medios de prensa mercedarios. Declara el conocido "Papa Negra" (como lo llaman habitualmente sus coterráneos): *"Los plantadores de remolacha ya no existen, se dedican a otra cosa"*. Clarito, verdad? Con ésto nos lavamos las manos y desconocemos que hay cientos de pequeños y medianos productores esperando la reactivación del Ingenio. Es lo mismo que afirmar: "Miren muchachos, en la construcción hay desocupación, ahora se dedican a otra cosa. Por ejemplo: venden tortas fritas y garotos en 18 de Julio". Estas otras declaraciones, sólo se justifican que las haya hecho en uno de esos momentos (bastante a menudo) en que los vapores etílicos de sus conocidas mamúas, lo llevan a una especie de delirium tremens antitodo. Dijo Pozzolo *"No debemos dejarnos manejar por los que hacen del Ingenio una bandera política que utilizan el serrucho (Hic!) o la hoz y el martillo para dividirnos (Berp!) Son aventureros que no piensan en el mal que le están haciendo al Departamento y al país (Berp!)"*

NO LA VE EL QUE NO QUIERE

Veamos un poco más los argumentos que se manejan por parte del gobierno, que impiden la reactivación del ingenio y otras industrias. Se plantea que la producción de azúcar es antieconómica y además, el mercado interno está saturado. A lo primero, productores y trabajadores han dado respuestas contundentes, demostrando la falacidad y lo infundado de los argumentos empleados. Lo segundo, no es preciso ser muy sagaz para darse cuenta que si hay una explicación para la saturación del mercado interno de azúcar, no la es su abundancia en la mesa de los trabajadores.

Hoy se impone la puesta en práctica de medidas de salvación nacional, como las propuestas por el CNT: Cesación de los pagos de la Deuda Externa e inversión de esos dólares en la reactivación de la economía. Puesta en marcha del Plan de Viviendas del SUNCA, que ocuparía a más de 20.000 trabajadores del interior del país. -Fijación de precios de una Canasta Familiar.

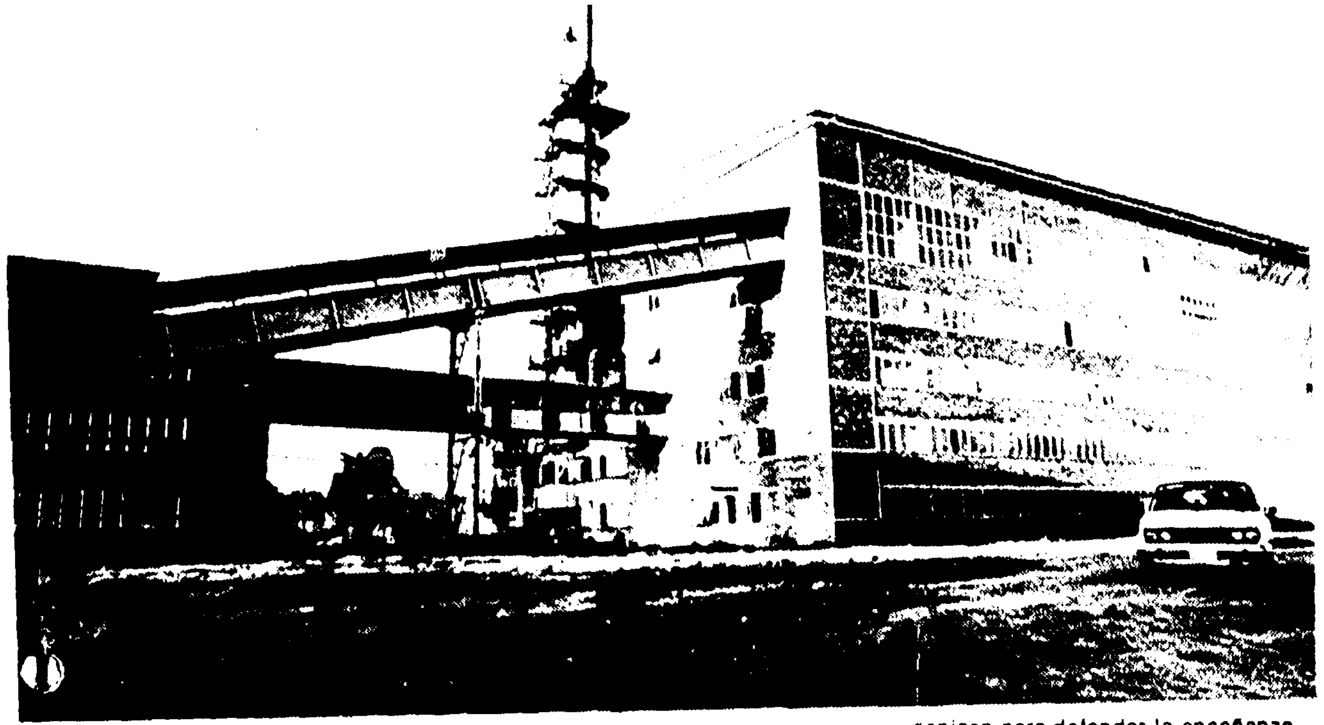
Con estas medidas, el consumo de azúcar se incrementaría de tal manera que movilizaría toda la industria azucarera, empleando no sólo a los trabajadores del Ingenio sino también a cientos de transportistas y agricultores, movilizando el comercio que proporciona insumos, etc. El problema aquí es de voluntad política. Como bien plantearon los trabajadores del Ingenio: *"Si hubieron 40 millones de dólares para un Banco vaciado, bien podría haber 10 millones para reactivar el Ingenio"*.

LOS JOVENES

Mercedes ofrece hoy a sus jóvenes las mismas calamidades que el resto del País. Imposibilidad de continuar los estudios para quienes terminan Secundaria y para los egresados de UTU. Encontrar algún trabajo es prácticamente una utopía. De esta manera son empujados a emigrar hacia provincias argentinas cercanas. Sin actividades culturales, condenados al ostracismo y a la Red de TVC, verdadero flagelo de todo el interior, donde las siete horas de programación se conforma con la peor porquería de los tres canales de Montevideo, una basura, realmente. Lo maravilloso es ver como, a pesar de todo esto, hay una juventud que no se entrega. Jóvenes agrupados en la F.E.I. pintan los bancos del liceo por iniciativa propia y se organizan para defender la enseñanza. Jóvenes que participan en la mesa intersindical, jóvenes que juegan un papel protagónico en la lucha de ADEOM.

DESDE LOS TIEMPOS DEL CIELITO

Capítulo especial, merece el tema del latifundio. No es novedad para nadie que la mayor parte de la tierra está en manos de una pequeña minoría, que se ha enriquecido a costa de la crisis y del endeudamiento del país. Minoría que promovió y auspició la dictadura fascista. Minoría que no sabe de Patria y que tiene por bandera un

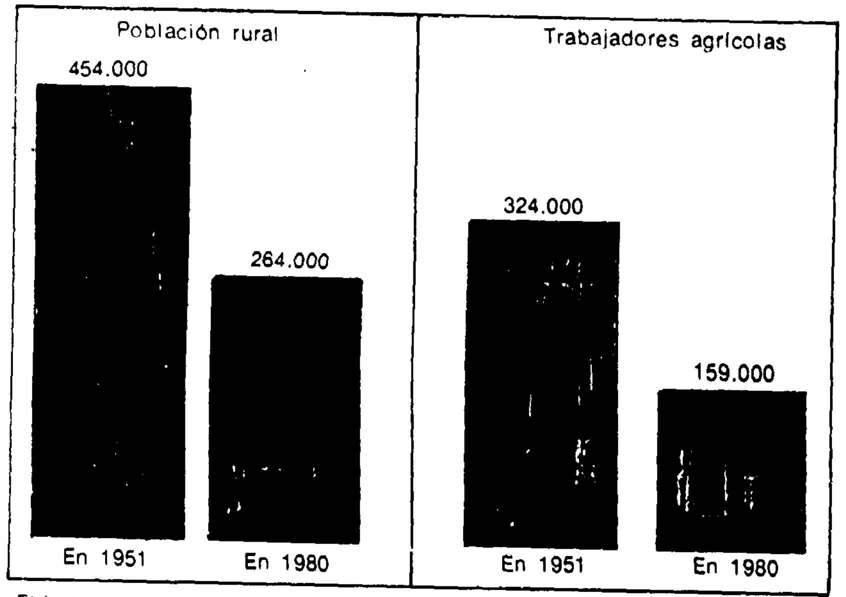




papel verde con la cara de Washington. Así es la cosa, mientras en Soriano cientos de productores y asalariados vivían de la explotación de 1.600 hectáreas, cultivando remolacha. Por otro lado, unos pocos oligarcas explotan 100.000 hectáreas (el latifundio de Touron) de las mejores tierras del país. Explotan, es una manera de decir, lo que hacen es ver reproducir las vaquitas, como quien mira crecer los yuyos. Lo que sí explotan es a los pocos peones, que en el momento oportuno les arrean la tropa rumbo al frigorífico.



Del total de las tierras productivas del país más de la mitad (el 57%) están en manos del 6% de los productores.



El latifundio ha expulsado sistemáticamente a los habitantes de nuestra campaña.

"Maniale, duro no más
Hasta que muestren el cebo
Que con los rechupetones
Que a la patria dieron,
Les ha crecido la panza
Como les crece a los cerdos".

De autor desconocido, en 183

Población 37 mil
Intendencia 1.300 trabajadores
Pamer 360 trabajadores
Conaprole 100 trabajadores

Ladrillera
Arinsa
Harimer
Pequeñas Industrias

2 liceos públicos: 1.300 estudiante
2 liceos privados: 500 alumnos
UTU: 600 estudiantes
10 clubes de básquetbol
1 empresa de ómnibus
1 club: Remeros
Bailes Club Praga
La Caverna
5 comités del F.A.
1 local central
1 cuartel
1 cementerio
1 cárcel
Quilombos
El Jaguel
La Pirámide
El Grillo
Play Boy
El Lirio
Carin
La Nuit
Uno sin nombre
Cerrados
El Tango Bar
El Barquito
La Sirena
El Can Can
El Tulipán Negro
Pocha Bar
La Gitana
y otros
Prostitutas Célebres
La Caren
La Boxeadora

016 8504865

¿QUE PASA CON LOS BLANCOS?



La cita con el Dr. Pita era un lunes en el Palacio Legislativo, pero andaba por Paysandú, así que quedó para el otro día, es decir, nos clavó. De cualquier forma, Arles, Sandro y David encantados: almorzar en la cantina del Palacio es un regalo y ninguno le hizo desprecio.

Al otro día Diego, con un disfraz de oso que se compró en Moscú para pasar desapercibido (aunque parece más bien un oso hormiguero). Nelson, que aún no consigue una grúa para llevar todos los cachivaches para simular ser fotógrafo y David, que se vino sin el cuestionario, sin cassettes ni pilas (y eso que no es precisamente cabeza lo que le falta para acordarse) estaban al firme. A los que hubo que esperar fue a Sandro y Arles que todavía se restregaban los ojos y pretendían que creyéramos que hacía rato que esperaban.

Finalmente nos recibieron en las oficinas del Dr. Pita. Lo primero que hizo el secretario fue regalarnos un poster de Fidel y Seregni, ya que nosotros le daríamos "mejor uso".

La charla con el secretario general de la CoPoNa fue desde qué es la C.P.N. hasta los gustos culinarios del diputado (si nos quiere convidar no nos hacemos rogar), desde su opinión sobre ciertas reuniones en estancias hasta Calígula.

Hay que destacar el café con que nos invitó, aunque, como dijo, "lo paga el pueblo". Lo que querríamos pedir a la C.P.N. es que le compren cigarrillos al mencionado secretario, que dejó a nuestros avezados periodistas sin un pucho.

GANZUA - *¿Sos blanco?*

C. PITA - Como hueso de bagual (risas).

G.- *¿Qué es la C.P.N.?*

P.- La Corriente es un movimiento que nosotros lo definimos con cinco palabras: blanco, nacionalista, popular, democrático y participativo. Esto suena un poquito a título de consigna, pero tiene mucho contenido para nosotros. El carácter de blanco lo tiene porque se identifica con las tradiciones de la colectividad nacionalista desde su fundación. Para nosotros el Partido Nacional es el partido continuador de la tradición fundamental de la patria, de la tradición artiguista, del federalismo y de la autonomía. Nacionalista y popular porque en definitiva plantea una opción de cambio de la sociedad que implica enfrentar undoble desafío: un camino de liberación nacional donde hay que vencer los lazos de dependencia que crea el fenómeno de la dominación y la explotación de nuestra nación como tal por parte del imperialismo del que somos víctima, y también como liberación de nuestro pueblo de los sectores económicos privilegiados que ofician de dominadores y de explotadores de la comunidad nacional en alianza directa con los centros de poder hegemónicos.

EL NACIONALISMO POPULAR EN DEFINITIVA ES UNA OPCION ANTIMPERIALISTA.

El nacionalismo popular, en definitiva, es una opción antimperialista, no desde una óptica chovinista, de soberbia, sino desde una óptica de los humildes, de los pobres, de la gran mayoría nacional. Eso implica además de una definición teórica, ideológica, una definición programática.

Esa vocación antimperialista y popular se debe concretar en actitudes programáticas que permitan efectivizar esa ruptura de los lazos de dependencia. Uno de los nudos de nuestra dependencia es el dominio que ejerce el sistema financiero internacional y sus diversos organismos y formas. Uno de los mecanismos para romper esta dependencia en el plano financiero es la nacionalización de la banca, el control por parte del Estado del

017 8504865

sistema financiero nacional. En el plano de las estructuras productivas de nuestro país, una reforma sustancial de las mismas, pragmática, realista, que posibilite aumentar sustancialmente la producción nacional. Fundamentalmente la producción agropecuaria que es la base principal de los recursos de nuestro país, a través de una reforma profunda de las estructuras agrarias. Que busque un aumento de la producción simultáneamente, porque no puede ser de otra manera, con una redistribución de la tierra. Que atienda a criterios de justicia y a criterios de eficacia.

Junto con ello un conjunto de medidas que son también estructurales, que implican una revisión de las concepciones de la política tributaria, una concepción de impulsar fenómenos de participación de la gestión de la actividad económica del trabajador, en modalidades de funcionamiento auto o cogestionario en la actividad privada y también en la actividad estatal.

Pero yo diría que definitivamente los pilares del programa nacionalista y popular para nuestra sociedad deberían ser las tres grandes propuestas que son, la nacionalización de la banca, una reforma del comercio exterior y la reforma agraria. Democrático y participativo —sigo definiendo esas cinco palabritas— asume una importancia enorme. Nosotros entendemos, por un problema de principios, que nuestro movimiento debe funcionar en forma democrática en lo interno, asegurando la participación de todos en las decisiones, estableciendo que ninguno es más que otro dentro de nuestra organización y que todos tienen los mismos derechos. Y además de ser un factor importante como concepción de los derechos de un militante político, también lo entenderemos como un factor decisivo por la propuesta que nosotros planteamos como solución a los problemas de la sociedad. Nosotros entendemos que el programa de reformas estructurales es un programa revolucionario, que enfrenta poderosísimos intereses económicos y por lo tanto su único respaldo son esas mismas grandes mayorías nacionales a las que busca servir la democracia y la participación son los únicos factores que pueden asegurar el respaldo organizado de todos los sectores políticos y sociales, que son los que van a estar respaldando un programa de esa naturaleza.

G.- Los planteos prográmaticos que tiene la CPN van más allá de los planteos programáticos del Partido Nacional?

P.- Nosotros consideramos que en el programa del Partido Nacional están concebidos y están absolutamente contemplados los planteos de la corriente Popular Nacionalista. Ya en el '71 "Nuestro compromiso con Ud." planteaba exactamente las mismas posturas programáticas que nosotros hoy sustentamos.

LA CPN ES UN MOVIMIENTO BLANCO, NACIONALISTA, POPULAR, DEMOCRATICO Y REPRESENTATIVO

El programa que se planteó a la ciudadanía en las últimas elecciones nacionales era también el mismo programa que nosotros sustentamos. O sea que nosotros nos sentimos absolutamente reflejados con el programa de la mayoría del Partido.

A su vez la Corriente entiende que el Partido no debe detenerse como colectividad política en la recreación permanente de sus posturas, de su discurso político y de su renovación programática. Nosotros no vemos el programa del Partido como un hecho congelado. Con el correr de los años seguramente habrá que reactualizar e incluso aspiramos a profundizar ese programa. Pero lo queremos hacer con la gran masa nacional, no aislados de ella sino integrándola y caminando junto con ella.

G.- ¿Qué opinas sobre el tema del diálogo nacional?

P.- A mí me parece que la iniciativa es positiva. Una de las preocupaciones básicas de los sectores que representan al pueblo uruguayo debe ser el de evitar cualquier peligro que comprometa la estabilidad democrática. Hay una situación de cirisis social gravísima.



Esa crisis social determina una enorme conflictividad y la posibilidad de una escalada de conflictos que pueden acentuarse, intensificarse y crear condiciones de inestabilidad. Luego de estas, uno siempre teme, política y racionalmente, que se creen condiciones objetivas para eventuales aventuras golpistas o fascistas. Uno no está diciendo que la ciudadanía y los uruguayos debamos actuar en función de ese temor, pero sí que hay que ser realistas y ese fenómeno hay que entenderlo. Si el diálogo nacional, o el acuerdo social —yo no le tengo miedo a las palabras— tiene como intención fundamental lograr evitar una posible escalada de enfrentamientos que lleve a una desestabilización, yo creo que es una buena iniciativa. Nosotros como CPN estamos convencidos de la dirección del trabajo llevado adelante por el representante de nuestro Partido, por Alberto Zumarán. En el entendido de que ese acuerdo social debe buscar y debe precisar sus contenidos. En primer término los compromisos concurrentes en un acuerdo o en un diálogo deben partir *primero* del Poder Ejecutivo. Para ello tiene que modificar su programa económico y algunas de sus políticas: la política salarial, la política tributaria, el plan de inversiones y la forma de encarar la reactivación del sector privado. En segundo término un compromiso real del sector empresarial. Nadie va a plantear que el sector empresarial está "tirando manteca al techo".

DURANTE DOCE AÑOS UN IMPORTANTE PORCENTAJE DEL SECTOR EMPRESARIAL DE ESTE PAIS SE BENEFICIO DE LA REPRESION Y DE LA PERDIDA SISTEMATICA Y SUSTANCIAL DEL PODER ADQUISITIVO DE LA POBLACION.

Pero sí es cierto que durante doce años un importante porcentaje del sector empresarial de este país se benefició de la represión y de la pérdida sistemática y sustancial del poder adquisitivo de la población. Hoy es hora de exigirle al sector empresarial, aún en una concepción como la que pretende elevar este gobierno, un compromiso y sacrificios sustanciales. En tercer lugar los sectores políticos que tienen que presentar en forma honesta y sincera cuáles son los problemas reales de este país, y no plantear actitudes demagógicas como las ha habido, que pretenden responsabilizar a la dirección sindical de un verdadero plan de desestabilización del país.

ES UN ACTO DE DEMAGOGIA, O EN EL MEJOR DE LOS CASOS UN ACTO DE INGENUIDAD EL RESPONSABILIZAR A LA DIRECCION SINDICAL DE UN PLAN DE DESESTABILIZACION DEL PAIS.

Eso es o un acto de demagogia, o en el mejor de los casos un acto de ingenuidad y de estar ajenos a la verdadera realidad. Cualquiera que conozca el fenómeno del movimiento sindical, en Montevideo y en el interior, sabe que las direcciones sindicales son sistemáticamente presionadas, debido a la situación desesperada de hambre y miseria, por las bases de los respectivos sindicatos. Y por último, si se cumplieran, como aspiramos nosotros, este conjunto de compromisos al que se le puede también, en función de que existen esos compromisos, exigir una actitud de prudencia en la intensidad y en el ritmo de las reivindicaciones, es al movimiento sindical. Pero en ese orden de prioridades y en ese orden de conceptos de compromiso es que nosotros entendemos posible y compartimos el acuerdo social o diálogo nacional.

G.- Si hubieras sido invitado a la estancia de los Anchorena, ¿hubieras concurrido?

P.- Nosotros no conocíamos que se hubiese realizado esa reunión. Enterados de la misma, esperamos la realización de la sesión del Directorio antes de abrir una opinión. En el seno de nuestro Partido dimos nuestra posición. Nuestro representante votó el primer punto de la declaración pública que es la de solidaridad con las posiciones sustentadas por los dirigentes que concurrieron a esa reunión, fundado por la satisfacción de constatar, como correspondía y como confiábamos, que esos dirigentes sostuvieron las mismas posiciones que el conjunto del Partido sostenía y ha presentado a la ciudadanía en el correr de los últimos años. No acompañamos el segundo punto de la declaración de la censura al compañero Juan Martín Posadas porque consideramos que era incurrir en una flagrante contradicción el que el Directorio, por considerar inoportunas las declaraciones de Posadas, por haber ventilado públicamente discrepancias continuara en ese camino, haciendo públicas ahora el directorio, las discrepancias con Juan Martín Posadas.

EN EL PLANO INTERNO, LA CPN SOSTUVO UNA POSICION CRITICA SOBRE LA FORMA, LAS CONSECUENCIAS Y LA OPORTUNIDAD DE LA REUNION EN LA ESTANCIA DE ANCHORENA.

Con respecto a la opinión en el plano interno, nosotros sostuvimos una posición crítica sobre la forma, sobre las consecuencias y sobre la oportunidad de la reunión.

G.- ¿Por qué no fuiste al Festival de Moscú?

P.- No pude ir porque nosotros







tuvimos la dilucidación de la crisis interna que vivió la Corriente el 14 de julio. El viaje era el 24 y me lo perdí (tenía unas ganas bárbaras de ir).

G.- *¿Te has visto con Juan Raúl desde el 14 de julio a la fecha?*

P.- En las instancias colectivas del Partido, en el Directorio, en la Agrupación Parlamentaria.

G.- *¿Sos calentón?*

P.- Soy bastante calentón. Sin embargo muy pocas veces dejo que la calentura supere a la razón.

G.- *¿Tomarlas mate con Pacheco?*

P.- No por miedo a contagiarme, porque me caería muy mal (risas)

G.- *¿Y con Juan Raúl?*

P.- Yo creo que en las instancias partidarias tomaría mate con Juan Raúl, con Juan Martín Posadas, con García Costa y con Lacalle.

G.- *¿Con Araújo?*

P.- También.

G.- *¿Con el "Goyo"?*

P.- No. (risas)

G.- *¿Con Reagan?*

P.- Tampoco.

G.- *¿Qué edad tenés?*

P.- 34.

G.- *¿Qué posición tiene la CPN con respecto a la deuda externa y en particular con la posición de Fidel Castro?*

P.- En el contexto político latinoamericano actual yo considero lo mismo que sostuvo el programa del Partido en la campaña electoral y es que es imprescindible tener una actitud realista. Una cosa es la consigna "No al FMI" y otra cosa es la situación real del país. El programa del Partido Nacional, pero también el programa del Frente y por supuesto el programa del Partido Colorado planteaba con diversos énfasis una posición que tenía cierto realismo común. Mientras no se cambie el contexto político continental con su consecuente actitud económica, negociadora o de moratoria, un país como el nuestro necesita de fuentes de financiación. Mientras no se cambie este contexto y simultáneamente mientras no se busquen vías nuevas de financiamiento, que necesitamos buscarlas desesperadamente por fuera de los monstruos del Sistema Financiero Internacional como es el FMI, el país tiene necesariamente a mi juicio que buscar una renegociación para no interrumpir sin alternativa el flujo de asistencia financiera que precisa como el oxígeno.

Sobre la base de que nosotros no debemos pagar la deuda y que no podemos pagarla consideramos

Una figura juvenil a nivel nacional: Marcos Gutiérrez

Una figura juvenil a nivel internacional: No tengo idea.

Canto Popular: Dos cosas: primero fue una vía de expresión divina del espíritu contestatario y rebelde de la época más oscura de la dictadura; y segundo, me encanta.

Juan Raúl: Un senador del Partido Nacional.

Saravia: Uno de los más gloriosos caudillos populares de la historia nacional.

Relaciones prematrimoniales: Sanas, lógicas y necesarias.

Fidel: Un caudillo centroamericano, un gran líder político y un gran estadista.

Nicaragua: Es el pueblo que más solidaridad despierta y motiva.

Gardel: Me gusta como canta.

Fascismo: La tragedia del mundo, el enemigo de la civilización de la humanidad.

Rodríguez Camusso: Sinceramente, un senador del Frente Amplio. (risas)

Peñarol: Deseando que pierda la mayor cantidad de partidos posibles, como Nacional también.

Caña con pitanga: La tomaba mi madre, mis dos tías mellizas y un tío político. A mí nunca me gustó.

Paz: Una de las dos cosas que yo creo que anhela toda la gente que quiere la felicidad: la libertad y la paz.

Guerra de las galaxias: Una cosa que cuesta imaginársela pero que existe y hay que luchar contra ella.

Cristianos y marxistas: A mí dios no ha tenido la gentileza de revelárseme. Si no fuera por eso sería cristiano. Y no soy, como Uds. saben, ningún antimarxista.

Reagan: Para mí es como si fuera un monstruo.. Simboliza todo lo que nos hace mal, lo que nos daña, lo que nos agrede por defender cosas que ni su propio pueblo, si conociera, defendería.

Ganzúa: En la medida que siga con esa política de reportear a compañeros de la CPN va a ser la mejor revista y la más vendida del país (risas).



como consideró la enorme mayoría de los participantes de la conferencia de La Habana, que el objetivo debe ser, no pagar. La lucha sería entonces, y creo que en eso está el encuentro de La Habana en buscar modificar el contexto político de América para lograr las posibilidades de que mañana en lugar de que sea solo Alán García, sea una actitud multilateral, que afecte y que golpee en serio. Pensar que Uruguay puede declarar la moratoria sinceramente es una ingenuidad, porque es como un mosquito que pica a un elefante. Otra cosa es Argentina, Perú, Brasil, un conjunto de países lo dijera. Entonces sí la cosa cambiaría.

G.- *¿Viste la película Calígula?*

P.- No, no la vi. No por mojigato. No la vi porque me la contaron y me dijeron que era tan violenta que no fui. Además voy poquísimo al cine. La última película que fui a ver, después de casi ocho meses sin ir al cine con mi señora, fue la "Historia Oficial". Es una película que no tiene casi una sola escena violenta, que no tiene un solo juicio ideológico o político, que no presenta nada digerido al espectador, que sugiere todo y sin embargo me parece que debería declararse película de interés nacional y que todo el mundo la fuera a ver.

G.- *Como médico, como parlamentario, y como joven, ¿qué opinás del aborto?*

P.- La CPN todavía no tomó posición sobre este tema, así que mi opinión es estrictamente personal. Yo considero que este tema tiene una cantidad brutal de implicaciones. La realidad social del Uruguay hace que uno se incline por una modificación de la legislación vigente sobre el aborto. Por estadísticas diversas hay un número importantísimo de mujeres del nivel socioeconómico más bajo que practican sistemáticamente el aborto y que sufren consecuencias trágicas: la esterilidad, la mutilación de su capacidad generadora, cuando no enfermedades gravísimas y la muerte. Mientras que con la legislación vigente hay otros sectores de la sociedad, de alta capacidad económica y que practica también sistemáticamente el aborto, en excelentes condiciones médicas, y no tiene ninguna consecuencia negativa. Eso está demostrando con crudeza una hipocresía circunstancial y no buscada de una legislación que está ajena a la realidad.

Desde ese enfoque yo soy partidario de modificar la legislación del aborto. Pero también hay que tratar este tema desde el punto de vista político. Nosotros nos introducimos, si no analizamos el problema en su verdadera dimensión, en un terreno muy peligroso que es el tema del control de la natalidad, de la distribución masiva de anticonceptivos e incluso la esterilización, como se da en países más pobres y miserables que el nuestro. Es un tema que tiene enormes implicancias políticas. Para poder mantener la concentración de la riqueza y una explotación racional de las energías humanas en el mundo, el imperialismo busca controlar incluso cuantos pobladores debe haber en las zonas periféricas, que funcionan como hormigas de la cigarra, que están viviendo en el monte industrializado. Hasta en eso se dan el lujo de tratar de determinarnos.

G.- *¿Cuál es tu opinion sobre la actuación de Pivel Devoto en el CODICEN?*

P.- Mi opinión es totalmente negativa. Yo considero que el profesor Pivel Devoto, que es un prohombre de la cultura nacional,



que es un hombre que se ha jugado por la educación popular a través de toda su vida, y que ha contribuido decisivamente a la conformación de una cultura nacional que hoy está deshecha o muy afectada, en este caso políticamente se ha equivocado de cabo a rabo.

LA ACTITUD DE PIVEL DEVOTO AL DESALOJAR A LOS ESTUDIANTES DEL IPA ES CENSURABLE DESDE TODO PUNTO DE VISTA.

Ha tomado una actitud censurable políticamente, incluso que contradice la postura tradicional del Partido Nacional y la postura que el Partido está llevando adelante. El Partido Nacional está pidiendo entendimiento, está luchando por lograr que no se produzcan enfrentamientos, y es el profesor Pivel Devoto, Presidente del CODICEN y un hombre destacadísimo de nuestro partido, el que va a desalojar a los estudiantes del IPA, Es una actitud censurable desde todo punto de vista.

G.- *Hay quienes opinan que lo que puede ser el inicio de una escalada fascista, con atentados y agresiones a jóvenes estudiantes, es parte de esa manía de exagerar que tienen los comunistas. ¿Qué opinás vos?*

P.- Primero, los atentados existen. Segundo, son un peligro real y tercero, esa interpretación sólo puede hacer un ingenuo o un fascista.

G.- *La lucha de clases, ¿existe o es puro cuento?*

P.- La lucha de clases existe, no es un cuento. El tema es que dentro de las diversas concepciones políticas y filosóficas hay sectores que le adjudican a la lucha de clases ser el motor principal del proceso de la civilización, el motor del cambio. Hay otros sectores que entienden que ese es un fenómeno que existe y es determinante en lo que es el proceso de civilización y la sociedad.

G.- *¿Cuándo cambiaste el auto?*

P.- Yo tenía un fitito que estaba absolutamente deshecho. Lo tenía hacia cinco años y lo terminé de destruir en la campaña electoral. Lo cambié por un Ford Escort del 78, antes de entrar al Palacio Legislativo. (risas)

G.- *¿De qué cuadro sos hincha?*

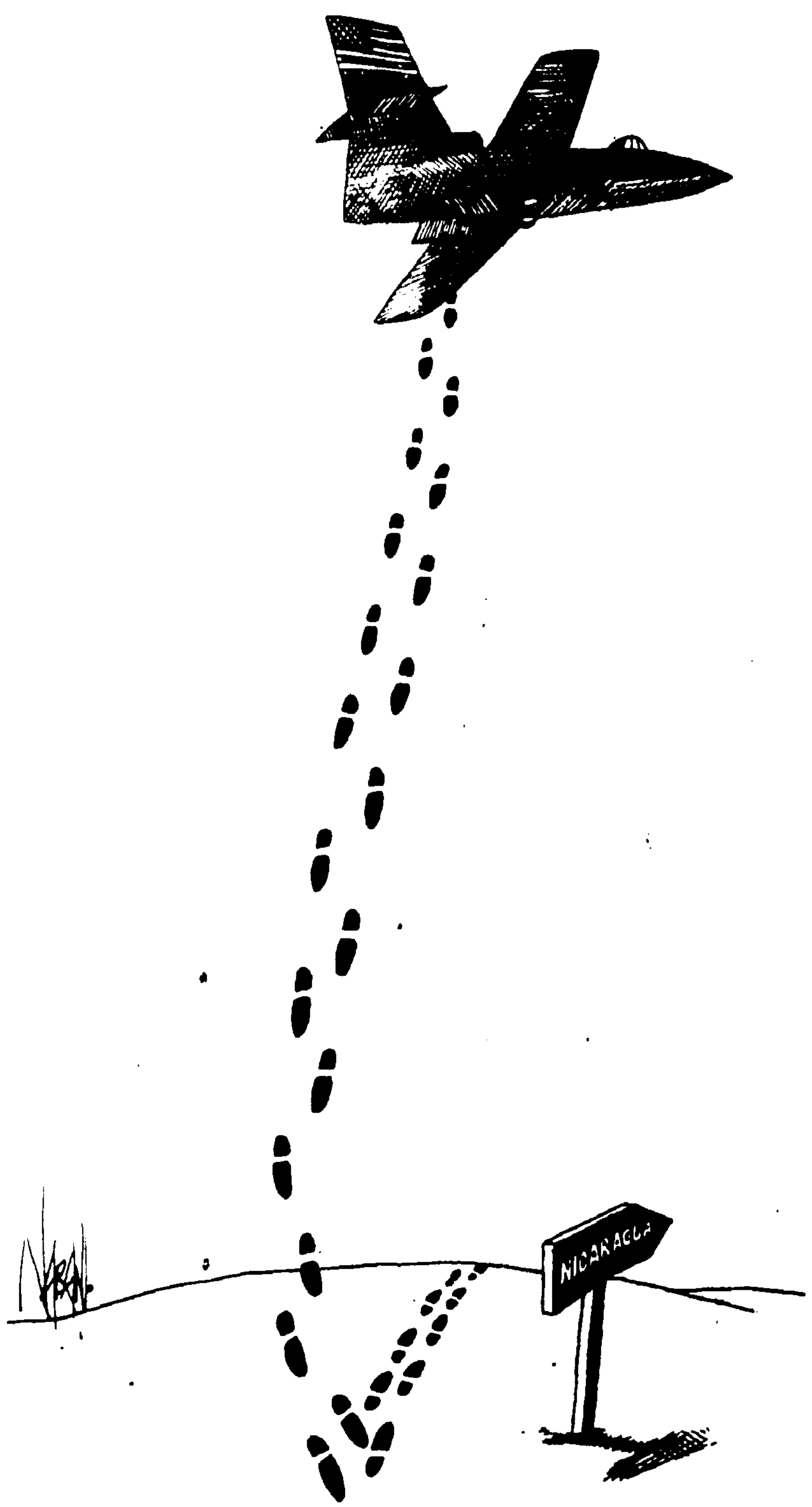
P.- De Wanderers.

G.- *De esto depende todo el reportaje, quién va a pagar el café?* (risas)

P.- El café del Palacio Legislativo lo paga el Pueblo. (más risas).

El Pasquín

Humor nómade



Manıobras
Rogelio Naranjo
Mexico

PRIMER PREMIO FIRST PRIZE

PAVADITA DE COLABORADORES TIENE EL PASQUIN DE HOY

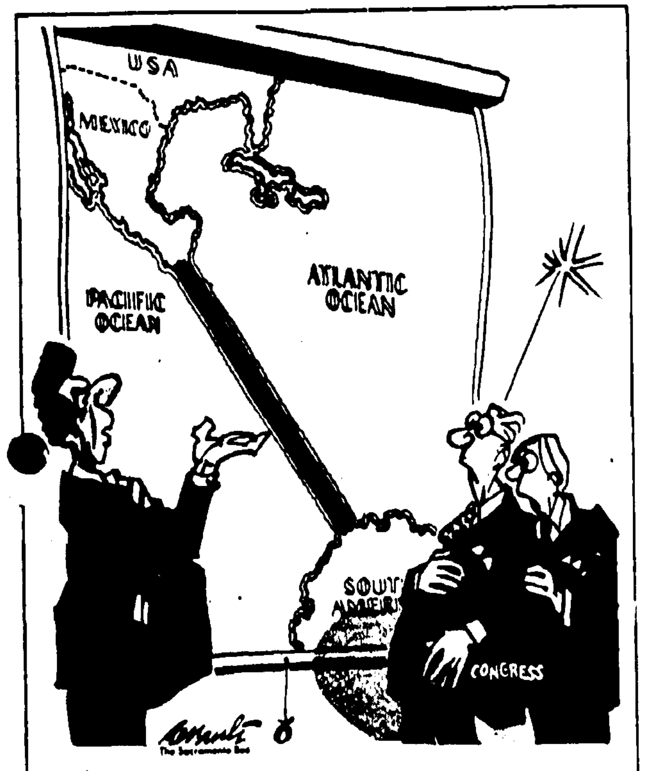
Si alguna característica tiene esa inmundicia llamada El Pasquín, es la predominancia del humor escrito. Esto se debe a dos razones: una, que así podemos ser mucho más insultantes, y dos, que cobramos más por palabra que por dibujo.

De cualquier manera esta edición de El Pasquín tendrá un tono especial. No sólo estará conformada totalmente por humor gráfico, sino que todos estos dibujos girarán sobre un mismo tema: el imperialismo. Un temita que nunca pasa de moda y que hoy —te diré— es el último grito.

TANA, que nada tiene que ver con la Rinaldi, es el *Tribunal Antiimperialista de Nuestra América*. El tal TANA hizo un llamado a todos los humoristas del mundo bajo el título *"El humor como arma de lucha ideológica"*; demás está decir que la cantidad de dibujos recibidos casi cubre el territorio de la pequeña y heroica Nicaragua, lugar donde se realizó el encuentro.

Hoy El Pasquín, como un homenaje a todos los que luchan con una sonrisa en los labios, publica aquí una selección de los trabajos presentados en aquel encuentro donde se podrán disfrutar los primeros premios, menciones especiales y algunos que sin haber figurado entre los más destacados, tienen un importante valor. Por supuesto, es una muy pequeña muestra de la enorme cantidad de dibujos antimperialistas que conformaron la muestra.

8504865



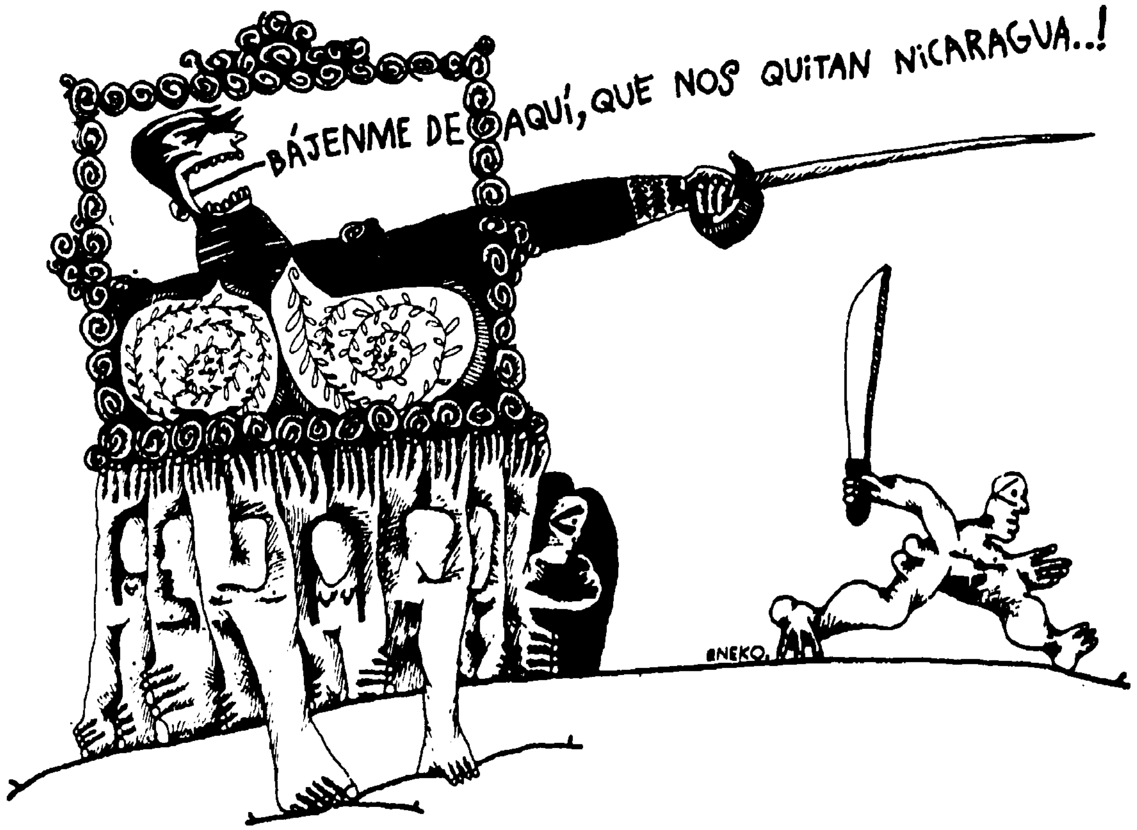
"¡Aquí tienen ustedes mi plano para un aeropuerto militar en America Central!"





Jiménez Orta

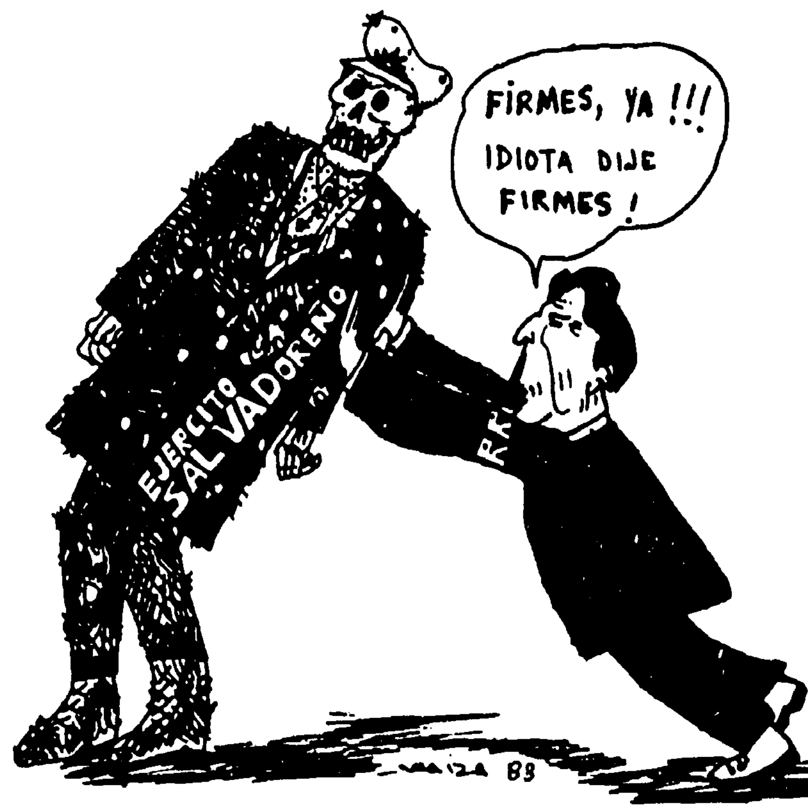
8504865



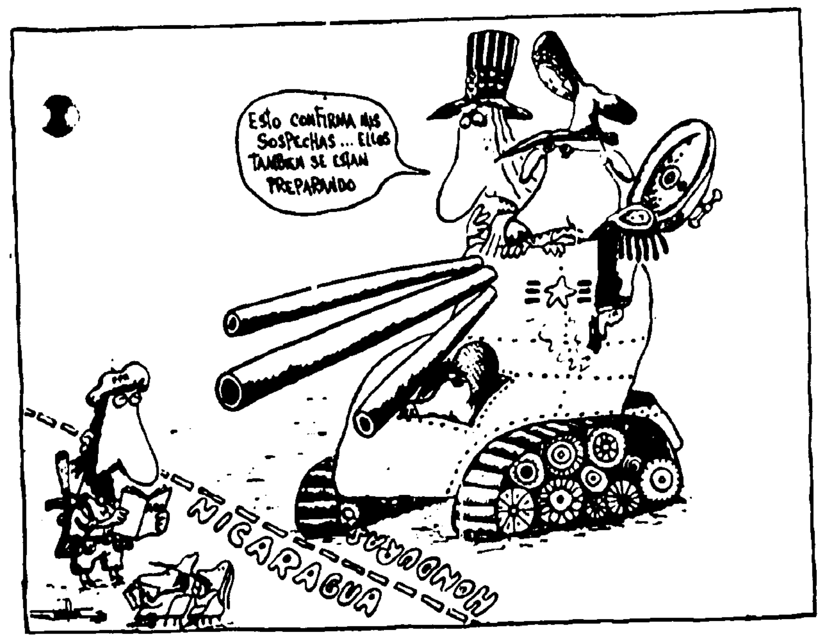
Eneko Las Heras (ENEKO)
Venezuela



Gustavo Prado
Cuba



Tirso González Araiza
México



Juan Cervantes Morales
México





DESDE RUSIA CON AMOR

GANZUA EN EL XII FESTIVAL MUNDIAL LA JUVENTUD Y LOS ESTUDIANTES

No todos los días la barra que hace posible esta revista tiene la posibilidad de realizar la cobertura de un evento internacional, y menos a unos cuantos miles de kilómetros de distancia, y menos que menos cuando este ocurre en un país socialista.
Pero esta vez se nos dio y sobre uno de nuestros improvisados redactores recayó la pesada tarea de treparse a un avión de Aeroflot y cruzar el océano para participar en el XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes. Participar como enviado de nuestra revista y como integrante de la delegación que nos representó en el mismo.
Aquí comienzan, pues, una serie de notas sobre el tema, que se continuarán en los números siguientes.

Moscú. 27 de julio al 3 de agosto de 1985.

Estábamos en el hotel *Ismailovo*, eran las 4.30 de la madrugada y habíamos pasado una noche de guitarra y ron en la habitación de Luis Enrique Mejía Godoy con algunos uruguayos, unos músicos costarricenses ("ticos" como dicen ellos) y Vicente Feliú (el hermano mayor de Santiago, aquel que se trajo Silvio y que la arrugó en el estadio) conversando de música, de músicos y de bueyes perdidos.

En eso alguien se asoma a la ventana y, viendo salir el sol por sobre el estadio que teníamos enfrente, se le ocurre comentar —vengan a ver como amanece en Moscú.

—Estás equivocado hermanito— le replica Mejía —el sol estará saliendo en América Latina porque lo que es en Moscú, ya amaneció hace 65 años.

Tenía razón.

Abajo, en el predio central del Hotel, un conjunto de danza tahilandés ensayaba al son de instrumentos extrañísimos. Me entreparé a admirarlos y, meditando sobre lo que había dicho el nica, llegué a una conclusión. Era cierto, durante 12 días habíamos tenido pruebas suficientes de ese amanecer de principios de siglo, pero también era cierto el que en esos días el sol brillaba con más intensidad.

Brillaba con más intensidad para quienes tuvimos la dicha de asistir a la mayor tribuna por la defensa de los derechos juveniles y de la humanidad. Y brillaba con más intensidad para los 8 millones de moscovitas que no escondían el orgullo de ser los anfitriones de esa gran fiesta, donde la inmensa mayoría de los visitantes íbamos a conocer por primera vez la sociedad que tanto les ha costado construir.



La delegación uruguaya dirigiéndose al estadio para asistir a un espectáculo que, según los entendidos, fue muy superior al de las olimpíadas.

LLUVIAS DE PLATA EN EL AÑO JOVEN

Pero, metáforas aparte, lo que no sabíamos en ese momento era que, durante los tres días previos al Festival, había llovido a cántaros debido a que la aviación había desparramado no sé qué cosas de plata para asegurar el buen tiempo durante esa semana. (Si alguna nube osaba amenazar la fiesta esta era literalmente despedazada por el ir y venir de aviones supersónicos volando a gran altura).

Y lo cierto es que la cosa salió bien y apenas si cayó alguna garuita sobre el que, sin lugar a dudas, fue el mayor de los Festivales Mundiales.

Y esa afirmación no es exagerada. Según cálculos, de esos que sólo alguien dotado de una paciencia extraordinaria puede hacer, si una persona hubiese querido participar en todas las actividades del VI Festival del año 1957, tendría que haber dispuesto de poco más de 100 años (una actividad después de la otra y sin dormir).

En el XII Festival la cantidad de actividades y de gente eran tales que estamos seguros que el doble de tiempo no hubiera alcanzado.

Fue sin lugar a dudas el mayor de los realizados por lo nutrido de las delegaciones, y porque por primera vez participaron la totalidad de las organizaciones juveniles democráticas del mundo (más de 2.600).

En ese foro 22.000 jóvenes socialdemócratas, comunistas, socialistas, demócrata-cristianos, centristas, ecologistas, estudiantes, sindicalistas, deportistas, artistas y pertenecientes a organizaciones femeninas, se encontraron para confraternizar y debatir bajo las consignas de PAZ, AMISTAD y SOLIDARIDAD ANTI-IMPERIALISTA.

La amplitud que caracterizó al encuentro y que se reflejó entre otros aspectos en la integración de nuestra delegación (blancos, colorados, frenteamplistas, estudiantes y sindicalistas) y en la participación del recientemente formado Comité Nacional Preparatorio de los EE.UU., lo convirtieron en la tribuna desde la cual toda la juventud democrática del mundo expresó sus inquietudes, sus deseos y su franco optimismo.





Un uruguayo estampando su firma y su nacionalidad en la camiseta de una rusita a la que se le había acabado la libreta (había querido firmarle adelante pero no lo dejaron).

LA VUELTA AL MUNDO EN 200 METROS

MIR!! DRUZHBA!! FES-TI-VAL!! (paz, amistad, festival) coreaban más de 100.000 gargantas, en un estadio repleto, mientras presenciaban uno de los espectáculos más fabulosos que debe registrar la historia.

Mientras tanto, en la cancha y en la pista que la cuadrangulaba, sobrevolados por un millar de palomas blancas, 17.000 deportistas y acróbatas, 3.000 niños, centenares de músicos de banda, centenares de portaestandartes, de portabanderas y de artistas de circo, desplegaban un torrente de colores, formas y movimientos sincronizados, inabarcables para los limitados sentidos con que la naturaleza nos dotó.

Y para peor, en una de las tribunas, debajo de la llama del Festival, un panel de 10.000 jóvenes con banderines de colores desarrollaba una serie de imágenes gigantescas (casi 100) entre las que se sucedían banderas flameando, consignas condenando la guerra y el armamentismo, jóvenes de todas las nacionalidades tomados del brazo, Katiushas (la mascota del festival) tirando flores con la mano, etc., etc., etc.

Así pues, era tal la cantidad de subespectáculos que desarrollaban al mismo tiempo que uno hasta respiraba aliviado cuando alguno de los grupos se retiraba de la cancha para (lamentablemente) darle entrada a otro sub-espectáculo.

A esto, y ya superando el límite de lo abarcable, había que sumarle dos gigantescas pantallas de televisión (20 metros x 10) en las cuales o bien traducían los discursos de Gorbachov, Mishin y Kennedy, los oradores (además de mostrar su imagen mientras hablaban) o bien mostraban el recorrido de la llama del Festival por las calles de la ciudad.

Pero en realidad la fiesta había comenzado muchas horas antes. Había comenzado cuando una caravana impresionante de omnibuses y camionetas comenzó a recorrer las arboladas calles moscovitas, entre dos cordones de miles de personas que salían a saludar y a sonreír, como sólo ellos saben hacerlo, a las delegaciones que concurrían a la inauguración en el estadio Lenin.

Al llegar al estadio nos encontramos en un campus vecino donde las delegaciones esperaban para entrar al desfile.

Allí el espectáculo era sencillamente indescriptible. Bajo la bandera de cada país, y vestidos con sus trajes típicos o sus uniformes, las delegaciones realizaban las más diversas danzas. Estas eran acompañadas por músicas conocidas o extrañas emitidas por instrumentos no menos conocidos o extraños. El arpa paraguaya y la trompeta americana alternaba, en ese lugar, con el xilofón de madera, y hueso (y sonidos increíbles) y la balalaika rusa. Todo tenía cabida en ese lugar. Ver danzar a una hindú con un coreano no era más asombroso que presenciar el abrazo en el que se fundían un norteamericano y un guerrillero salvadoreño de uniforme de combate y muletas, o la pose fotográfica de una chilena, un vietnamita, un holandés y un egipcio, para la cámara de algún uruguayo.



La secuencia registra el momento en que la cantante nica Norma Elena Gadea y Jorge Díaz (CX 30) se dan el beso de reconciliación

En medio de todo ese despiole multiracial, y bajo la bandera de las franjas y el sol, los 95 uruguayos, sin uniforme ni instrumentos, nos aprestábamos a realizar una entrada no por poco disciplinada menos



emotiva y calurosa.

192 HORAS SIN PEGAR LOS OJOS

Poco dormimos durante esos 8 días. Y aún así, nuestra delegación no llegó a pellizcar más que una pequeña fracción de lo sucedido en esa semana.

En general no hubo quien pudiera *superar el promedio de tres horas de* sueño por día. Era imposible dormir normalmente y pretender participar en el casi centenar de debates de los 15 centros temáticos, o en las reuniones bilaterales entre las delegaciones nacionales, o en los centenares de espectáculos de todo tipo, o en las visitas a las fábricas y cooperativas agrícolas, o en los paseos por la ciudad, o en las partidas de ajedrez simultáneas con maestros como Karpov, o en los partidos de fútbol como aquel en que empatamos con los ingleses, o en la corrida de la Milla Festivalera, o en la compra de recuerdos, o sencillamente en el desplazarse libremente por la ciudad para terminar la jornada en la casa de cualquier moscovita, disfrutando de su hospitalidad (bien rociada con Vodka y comidas típicas) y evacuando, con un tiroteo de preguntas, las dudas que pudiésemos tener sobre la democracia socialista, su nivel de vida e ingresos, o sobre política internacional.

Las jornadas transcurrían a una velocidad asombrosa. Las actividades que se presentaban después de cada desayuno o almuerzo, eran tan variadas e inmediatas que uno no podía darse el lujo de demorar *demasiado la elección* (muchas de ellas ya estaban prefijadas por nuestra delegación) porque corría el riesgo de perder los omnibuses y camionetas destinados a trasladarnos.

Durante las pocas horas nocturnas del verano moscovita, *menos de* 6, la tensión y el ritmo disminuían *un poco para dar* paso a los encuentros informales, las cantarolas y los bailes.

En nuestro complejo hotelero (con capacidad para 10.000 personas) el punto obligado de reunión, como no podía ser de otra forma, era el baile, que, noche a noche, ofrecían los cubanos frente a su Casa-Club. Allí, y al ritmo de la música de AFPOCUBA y otros conjuntos caribeños, *se* alojaban las tensiones de una jornada agotadora en medio de las idas y venidas de farándulas, de risas, bromas y diálogos por señas.

A eso de las 2 de la madrugada, a poco de amanecer, abundaban las guitarreadas de grupos que, desparramados por jardines o habitaciones, estaban dispuestos a seguir cantando hasta que saliera el sol.

Y cuando este ya comenzaba a remontarse, trasnochadores y madrugadores confluían hacia los *comedores donde ya comenzaban a* servirse los desayunos.

UN DIA EN EL FESTIVAL

Despertarse luego de haber dormido un par de escasas horas, con una *llamada telefónica* en la que, desde la otra punta del hilo, alguien pronuncia unas palabras en ruso y luego cuelga, genera una sensación bastante extraña.

Ella desaparece segundos después, cuando uno comienza a hilvanar *pensamientos* y *recuerda* que se encuentra del otro lado del mundo, que la noche anterior se quedó bailando y charlando con un grupo de jóvenes vietnamitas y que si no se apura a desayunar no va a poder participar en las sesiones del tribunal antiimperialista.

En cuestión de minutos, baño despabilador mediante, uno se sumerge en el bullicio de mozos y *comensales que se aprestan a fagoci*tarse desayunos compuestos por jugos de ciruela o tomate, carne de cerdo, milanesas, pepinos, caviar, sopas, yogur, café y té.

Una vez repuestos de la paliza gastronómica y seguros de que alguna vez vamos a *lamentar el* salmón ahumado que dejamos sobre la mesa, es cuestión de encontrar asiento en alguno de los 200 omnibuses que esperan ronroneando en el estacionamiento.

Después de un viaje, en el que la belleza de los parques y calles de la ciudad no nos permitieron pegar un ojo para recuperar algunas horas de sueño, se llega al edificio donde *funciona el centro temático. (En este* caso el hotel Cosmos, un desquicio arquitectónico del siglo XXI).

Allí, una vez colocados los auriculares y elegido, con un selector, el idioma a escuchar (las 200 lenguas de las delegaciones se sintetizaban en el inglés, el francés, el ruso, el español y el árabe) uno comienza a escuchar los testimonios que se exponen ante un jurado internacional. En ellos se *denuncian* con hechos concretos, las atrocidades que el imperialismo comete en diferentes lugares del planeta.

Este niño es afgano. Una lapicera explosiva le sacó las manos. Estos son los métodos con que los "contras" financiados por la CIA intentan desestabilizar a la revolución afgana.



En ese lugar uno siente en carne propia el drama de los nicaraguenses que combaten a los "contras" de la CIA (que secuestran, violan y asesinan a sus mujeres) y que también se preparan para empantanar en su propia sangre a las tropas que Reagan se apresta a enviar a la patria de Sandino.

O se espanta frente a los relatos de los sobrevivientes de la masacre de Sabra y Shatila, realizada por los racistas asalariados del imperialismo en el Líbano.

O desea expresar de alguna otra forma la solidaridad con el pueblo de ese niño afgano que perdió las manos jugando con una lapicera explosiva. De esas que los contrarrevolucionarios (que reciben 300 millones de dólares anuales del gobierno estadounidense) dejan en las calles de Kabul para sembrar el terror y el pánico.

Y es compartiendo ese foro con jóvenes de 152 países, en un lugar que se encuentra a 6 minutos de vuelo de misiles atómicos y neutrónicos, y escuchando esas denuncias, que uno puede llegar a materializar, casi, lo que es el espíritu del Festival. Lo que es, sin lugar a dudas, el profundo sentimiento de los participantes y también del pueblo soviético: el anhelo de un mundo en PAZ, en el que la AMISTAD entre los pueblos se convierta en algo cotidiano y tangible y en el que la SOLIDARIDAD ANTIMPERIALISTA envuelva con su manto protector a todos los que sean objeto de alguna agresión imperialista.

ENCUENTROS CERCANOS

Una vez terminada la sesión del Tribunal se podía volver al hotel (o ir a cualquier café) para, almuerzo mediante, concurrir al encuentro bilateral con alguna de las delegaciones nacionales.

A modo de ejemplo vamos a mencionar un par de ellos.

Con la delegación cubana lo tuvimos en la Casa-Club que ellos habían organizado. En él no faltó nada. No faltó la oratoria de nuestros respectivos delegados, no faltaron las canciones de nuestros respectivos músicos, no faltaron el "mojito" (ron, limón, azúcar, agua mineral y yerbabuena) o el "Cuba libre" (ron y Pepsi soviética, de esa cuya fórmula compraron a los norteamericanos) y por supuesto, la discusión y el diálogo sobre la democracia socialista cubana o la movilización y concertación uruguaya.

De remate tuvimos un recital de Silvio Rodríguez y Afrocuba, al que asistieron varios miles de festivaleros, y que este dedicó especialmente a la delegación y a la juventud uruguaya.

Con los jóvenes de la Juventud Libre Alemana (de la RDA) el asunto no fue ni menos interesante ni menos sonoro. En una recepción en la que también nos colmaron de regalos, (los cubanos nos habían obsequiado bolsas con libros, escarapelas, pañuelos y discos y los alemanes otro tanto) pudimos conversar sobre nuestas respectivas realidades y sobre los grandes temas que nos eran comunes, para terminar bailando el rock y las canciones típicas alemanas que tanto los entusiasman.



Delegados libios y árabes posando con Ganzúa en una reunión en la que se conversó sobre la caída de la dictadura uruguaya, el conflicto de medio Oriente y nuestro fútbol. El diálogo fue por señas.

Y la cosa no terminaba allí. Una pasada por el hotel nos permitía engullir una cena temprana (las 20.00 hs. aún faltaban 2 horas y pico para que anocheciera) y salir disparados para el teatro Bolshoi (donde más de un uruguayo, rendido por el cansancio, se durmió viendo el Lago de los cisnes) o para el Circo de Moscú o para cualquiera de los espectáculos que por centenares se realizaban diariamente y a los cuales teníamos entrada preferencial.

A la vuelta, siendo ya las 24.00 hs., en el pallier del hotel, comenzaban a organizarse los grupos que salían a recorrer la noche festivalera, para como decíamos, terminar perdiendo escarapelas al ritmo de la "salsa" caribeña.

UNA DELEGACION QUE DIO QUE HABLAR

Cuando los noventa y pico de uruguayos entramos a la pista del

Uno, sudafricano negro, el otro, sudafricano blanco, los dos denunciando el apartehid y la complicidad del imperialismo con el mismo.





Túnicas coloridas y uniformes proletarios de la delegación de Mozambique.

estadio Lenin, el día de la fiesta inaugural, lo hicimos con un poco de verguenza.

¡No era para menos. Después de que por la misma hubiesen destilado varias decenas de delegaciones, que no sólo eran más numerosas, sino que se, habían preocupado en hacerlo en forma más organizada, vistiendo uniformes (o por lo menos camisetas impresas), portando banderas, pañuelos y carteles, los yoruguas lo hacíamos sin la menor noción de lo que era guardar distancias o llevar algún elemento que nos caracterizara. A pesar de que la propuesta, aceptada por todos, había sido la de llevar camisa blanca y pantalón vaquero.

Pero, aún así, la patota uruguaya desfiló. Y no sé si lo hizo bien o mal. Lo cierto es que, llámese dictadura recién volteada, o delegación amplia, unitaria y que actuaba por consenso, o garra charrúa y mucho entusiasmo, o las tres cosas, a su paso, y entre sostenidos aplausos, las tribunas coreaban un URUGUAY URUGUAY de acentos y entonaciones muy variadas, que emocionaba hasta al más duro.

Eso no es todo. La televisión soviética, que en la mayoría de los casos, cuando realizaba los enfoques de las delegaciones se limitaba a pronunciar el nombre del país, en el nuestro lo hizo destacando las características de nuestra delegación y recordando que representaba a la juventud de un pueblo que había logrado derrotar a una dictadura por vías pacíficas. Y como si fuera poco (esto ya da como para engrupirse) en una de las tres fotos que sacó el Pravda sobre la fiesta, aparecen dos jóvenes delegados del PIT-CNT. Desde ese día a Martirena no lo soporta nadie.

Esto no era casual. Sin querer caer en lo que podría ser un "narcisismo" político, hay que reconocer que no en vano hablamos sido una de las delegaciones que más se había destacado por su espíritu de cuerpo y por la preocupación de que todos los planteos surgieran de un acuerdo entre quienes la integrábamos. Aunque a veces surgieran dificultades y roces que rápidamente se solucionaban con el diálogo y la discusión franca.

BERBERAJES MULTIPARTIDARIOS

La concertación, además, no quedaba en lo meramente político. Desde las partidas de truco "policlasistas", hasta los beberajes "multipartidarios" todo fue encarado con un espontáneo *criterio*, al decir del "Goyo", discepoliano.

La "biblia" frentista y el "calefón" colorado estaban tan dispuestos a exponer hombro con hombro la posición uruguaya en el Centro de Solidaridad Antimperialista, como a hacer sonar lonjas concertantes en algún aeropuerto africano, o a almorzar entreverados en el lujoso restorán del hotel.

Y esto es destacable, muy destacable. Porque no se dio lo mismo con alguna otra delegación, de la que no vamos a nombrar la procedencia, pero sí a decir que en ella Peronistas y Radicales se "fajaron" a trompadas.

Este espíritu del que hablamos, lo pudieron palpar claramente el resto de los festivaleros la noche que hicimos nuestra velada de gala.

Allí Larbanois y Carrero, que bían dejado las cuerdas vocales en otros estrados (y las de la guitarra *también*) se cantaron todo. La velada fue medio insólita. En ella alternaron nuestros cuatro músicos de ADEMPU con músicos de otras nacionalidades, con un grupo de teatro ruso, con León Gieco y con un conjunto de salvadoreños que la hizo de trapo. Como no podía ser de otra forma terminó todo el mundo bailando candombe sobre el escenario.

Esto no quiere decir que nos perdonáramos la vida a la hora de discutir algún asunto candente. Por lo contrario, en esos momentos, y con el mayor de los respetos, nos bajábamos el hacha hasta quedar exhaustos, pero con la más profunda convicción sobre la honestidad del interlocutor de turno.

Para terminar y no seguir insistiendo sobre el tema, basten las palabras con las que un joven batllista le aclaraba a otro del Partido Intransigente de Argentina la forma de trabajo de nuestra delegación. Después de haberle explicado extensamente lo del consenso le dijo: "...además, como resultado de haber trabajado juntos durante as semanas pudimos conocernos mutuamente. Y yo mañana, cuando estemos enfrentados como adversarios políticos, voy a saber que ni los comunistas y los frentistas son unos "cucos" traicioneros y ellos que yo no soy un oligarca ...".



Poco antes del desfile inaugural la delegación del Salvador se reune para realizar su entrada al estadio. En ella habían varios guerrilleros que venían desde el frente de batalla. Algunos de ellos heridos de combate.

EN EL MUNDO DEL REVES

Sin lugar a dudas este viaje, a quienes tuvimos el privilegio de hacerlo, nos malenseñó un poco.

No es para menos. Durante 15 días estuvimos en la cuna del socialismo y libres del machaque diario con que las Agencias Desinformativas Internacionales nos filtran y deforman la realidad de esos países.

En esas dos semans blancos, colorados y frenteamplistas pudimos sacarnos el sintín de dudas que nos habían inculcado, en el mismo "lugar del crimen".

Tan mal enseñados estábamos que apenas pudimos volver esas agencias fuvieron que sopapearnos desde diarios, canales de TV privados e inclusive desde el oficial (¡ah! Maggi no hubieras renunciado) con varias de sus burdísimas mentiras.

Por ejemplo, y para mencionar algunas nada más, que Moscú durante el Festival estaba cercada con alambradas de púa para impedir que el resto de los soviéticos entraran a contagiarse de "occidentalismo" (nosotros salimos y entramos de la ciudad las veces que quisimos sin ser molestados ni notar ningún tipo de barreras).

O que echaron a un delegado extranjero por manifestarse contra la política de la URSS, cosa que de ser cierto les habría significado la expulsión a unos cuantos. Entre ellos a aquel muchacho de pelo muy largo (no sé de que nacionalidad era) que durante todo el Festival se paseó con una camiseta pintada con una consigna antisoviética.

Sólo alguna cabecita enferma (y bien paga) puede pretender que en un Festival cuyo objetivo es el entendimiento por sobre las diferencias políticas, filosóficas y religiosas de sus participantes, para encontrar las definiciones que los unan, pudieran haber problemas de ese tipo.

En fin, lo que les faltó fue repetir aquel cuento de los suculentos niños deglutidos en las bacanales del polit-buró o alguna otra mentirilla por el estilo.

Todos los que fuimos a Moscú íbamos matrizados por esas campañas y atentos a descubrir el menor indicio de alguna de esas "realidades". Y en lo que me es personal, y por lo que conversé con varios delegados, tenemos que reconocer que no las pudimos constatar y que por el contrario nos llevamos varias sorpresitas. (Mal que le pesen al Virrey Aranda).

La cosa se "picó" desde el primer día, con las jóvenes rusitas. Quien más, quien menos, tiene como imagen de la mujer soviética a la de una campesina cuadrada con unos lienzos echados por arriba (no debe faltar la pañoleta) y con las manos curtidas de picar hielo en la *siberia*. (juro que así las vi en una película de Hollywood).

Cual no fue nuestra sorpresa entonces cuando descubrimos que, además de poseer una figura bastante más esbelta de lo que creíamos, vestían con la misma elegancia del común de nuestras uruguayas, y eran portadoras de sonrisas y miradas tanto o más lindas que las de nuestras coterráneas. Al decir de un compañero "con las gurisas del estadio, sus minifaldas y sus blusas caladas, comencé a descubrir las virtudes del socialismo".

La cosa no termina ahí. Más de uno, antes de la salida, ya estaba calculando la forma en que iba a zafar del grupo para salir a *recorrer libremente* las calles de la ciudad. Grata sorpresa fue entonces la de descubrir que no habían limitaciones de ningún tipo y que uno podía cuando quisiera y donde quisiera sentarse con un moscovita cualquiera y "someterlo a un interrogatorio".

LOS "QUE" DE MOSCU

Y fue recorriendo permanentemente la ciudad, que pudimos constatar que no existían diferencias entre los barrios visitados (todos se caracterizaban por tener bloques de viviendas con las mismas comodidades y con los mismos espacios verdes) y lo que es más en uno de ellos pudimos detectar que tanto vivían obreros y profesionales como ministros de la URSS (y se imaginan a Pirán viviendo en el COVISUNCA).

Las salidas consistían en tomarse un metro o un ómnibus, eludir a los jovencitos que venían a pedirte que les dijeras cómo era tu bandera o a ofrecerte algún regalo (en general escarapelas), bajarse en cualquier parada, meterse en cualquier edificio, tocar timbre en un apartamento elegido al azar y comenzar un amable diálogo en *francesingles-español* a través del cual uno se podía enterar de muchísimas cosas. Por ejemplo, y para mencionar algunas

6:30 de la madrugada.
Mejía Godoy canta en la habitación del hote
Vicente Feliú ya tiró la esponja.





"Después de esto nadie puede discutir las virtudes del socialismo" comentaba un uruguayo.

casos a ser menor.

—que no sólo no hay desocupación sino que el desarrollo de la sociedad está exigiendo más cantidad de mano de obra y materia gris de la que ya existe (cada tanto le hacen reportajes a un viejito que tuvo el honor de haber sido el último desocupado).

—que la mitad de la población es menor de treinta años y tienen todas las posibilidades materiales y espirituales para realizarse. Ya sea recibiendo una pensión por estudiar como teniendo al alcance de su mano todo lo necesario par formar un hogar.

—que a los jóvenes soviéticos no sólo les gusta vestir bien sino que además tienen donde practicar el deporte o la actividad cultural y recreativa que se les cante. Además tienen donde sacudirse con sus bailes tradicionales o el rock soviético, que no es tan bueno como el uruguayo pero igual se deja escuchar (salve César Martínez y su LUZ ROJA!).

—que su política de protección del medio ambiente es tal que en el río Moscova, que da unas cuantas vueltas por dentro de la ciudad, era muy común ver gente pescando.

—que el boleto en el ómnibus no lo cobra un guarda sino que uno mismo, sin más vigilancia que la del resto del pasaje, deposita el dinero en una cajita.

—que las fábricas, gigantescas todas, no son propiedad de alguna multinacional o de alguna familia sino que son propiedad de todas las familias de la URSS.

—que los aumentos en la productividad de las mismas se revierten en parte a la sociedad en su conjunto (no es extraño que haya productos que bajen de precio) y el resto al fondo social de la fábrica (para costear vacaciones o construir centros de recreación).

—que los soviéticos tienen su nivelcito cultural e informativo. Me llamó la atención que las únicas colas que pude ver eran para comprar libros en la puerta del metro y que en un letrero luminoso (de esos en que "van pasando" las letras) exhibieran fragmentos de poesía.

—que el pan no sube de precio desde el año 1928!! (andá llevando Davrieux).

En fin tendría unos cuantos "que" más para enumerar pero, por ahora para no hacer muy densa esta nota, los dejamos para otra que prometo va a ser más concienzuda y analítica. La que hoy garabateamos no es más que un rejunte de impresiones de la que fue una brevísima estadía en la patria de Lenin, en la patria de esos soviéticos que al decir de un joven colorado "nos recibieron con muchísima ternura".

En el próximo número vamos a relatar, además, una serie de anécdotas y acontecimientos que los puedan ilustrar un poco más sobre el XII Festival Mundial de la Juventud.

Diego Damián

Lonjas concertantes sonaron en la calurosa noche africana de Dakar. Los muchachos del PIT y de la CBI se dejaron los dedos pegados al tamborcito que habían comprado allí mismo.



nomás:

—que la luz, el agua, el gas, el teléfono y el alquiler (o la compra) de un apartamento no insume más del 3 al 7% del ingreso del cabeza de familia.

—que la salud y la enseñanza son enteramente gratuitas. (A quienes cursan estudios superiores se les paga un sueldo).

—que el gas es de consumo sin medidor (se paga aproximadamente unos 15 pesos por cabeza) y la luz controlada exclusivamente por el consumidor.

—que el sueldo mínimo de un obrero es de unos 27 palos prácticamente libres de todo lo antes mencionado.

—que una madre tiene un año de licencia por maternidad en aras de proteger a la familia como unidad básica de la sociedad.

—que en la prensa, compuesta por decenas de diarios y revistas, se reflejan tan crudamente los avances y dificultades en la construcción del socialismo que paradójicamente se convierten en la fuente de toda la información que luego, bien "adobadita", pasa a formar parte de las campañas antisoviéticas.

—que en las fábricas o cooperativas agrícolas el sueldo del director (o directora) es poco mayor que el de los trabajadores llegando en algunos

EL RECOMENDADO DE BATUQUE



CANCIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA, VOL. 2

A los uruguayos nos toca mucho este período terrible de la historia de España. No sólo porque sea la "Madre Patria"; es que era un pueblo hermano que daba su sangre luchando por la libertad y la democracia ante el invasor fascista. Más aún, hubo uruguayos peleando allí en las Brigadas Internacionales, aquí mismo hubo un gran movimiento de solidaridad con la República atacada.



Los temas aquí recogidos son el canto de lucha de ese pueblo. El documento es todavía mayor al ser grabaciones originales de la época, reprocesadas electrónicamente, lo que permite una perfecta reproducción. Los intérpretes son anónimos, salvo dos canciones que interpreta María Montí. No es posible destacar alguna de ellas, cada una es un testimonio lleno de emoción, rebeldía y decisión de defender su tierra por parte de un pueblo que luego sufrió 40 años de dictadura franquista.

Merece la más grande de las felicitaciones FonoMúsica por esta edición, que completa con un librillo sobre la guerra civil por el uruguayo Efraín Quesada, que podés reclamar también con el Volumen 1, interpretado por el gran chileno Rolando Alarcón, que sin dudas, también te lo recomendamos.

D.B.

Casetóbolo

GAL COSTA - PROFANA

Gal Costa es una de las mejores voces femeninas de Brasil. Esta edición es una demostración más de que lo dicho no es una exageración.

Hay temas de mucha fuerza, como la excelente **Vaca profana de Caetano Veloso o El revolver de mi sueño de Gilberto Gil.** También se pueden escuchar temas muy, muy buenos, llenos de magia y misterio, como **Nada más (Ultimamente) de Stevie Wonder, De vuelta al comienzo de Luis Gonzaga Jr. o Topacio de Djavan.** Es hermosa la versión de **LLuvia de plata de Ronaldo Bastos**, especial para románticos.



Los textos son muy buenos, sobre todo si entendés portugués (sino no, claro), particularmente **Tienen poca diferencia (el hombre y la mujer)**, donde canta junto con **Luis Gonzaga.**

Para los que ya han gustado a Gal sobran las recomendaciones, los que todavía no la conocen, ¿qué esperan?

D.B.

LOS ESTOMAGOS

Tal como lo anunciáramos Los Estómagos sacaron su L.P.

Tal como lo anunciáramos está de alquilar parlantes.

Un artículo anterior del que suscribe generó dudas y malentendidos con este grupo y sus seguidores, por lo tanto quiero dejar algo en claro: juro que me gozo con Los Estómagos.

En el disco aparece parte de su producción que sabemos vastísima, pero no es apenas una "muestra", un catálogo de canciones. Uno no sabe exactamente cuándo termina cada tema. Algunos están tan pegados y tienen tal continuidad en forma y contenido que



hacen pensar en una obra integral, concebida como un todo.

Las letras describen situaciones fantásticas, voladísimas, una visión interior apoteótica.

Durante todo el disco se respira una atmósfera de ciencia ficción.

Únicamente lamentamos la no inclusión de su tema "Hijos del Imperio" dura crítica al sistema capitalista.

Modernos y frescos, Los Estómagos.

E.C.

EDUARDO DARNAUCHANS - NIEBLAS Y NEBLINAS

Esta es una edición realmente esperada. Ya ha pasado mucho tiempo desde **Zurcidor**, su disco anterior. Y la espera valió la pena.

Nos encontramos aquí con un Darno más rockero en algunos temas, como en **La noche está muy oscura**, con letra de **W. Benavides.** Pero siempre conserva ese estilo intimista tan característico.

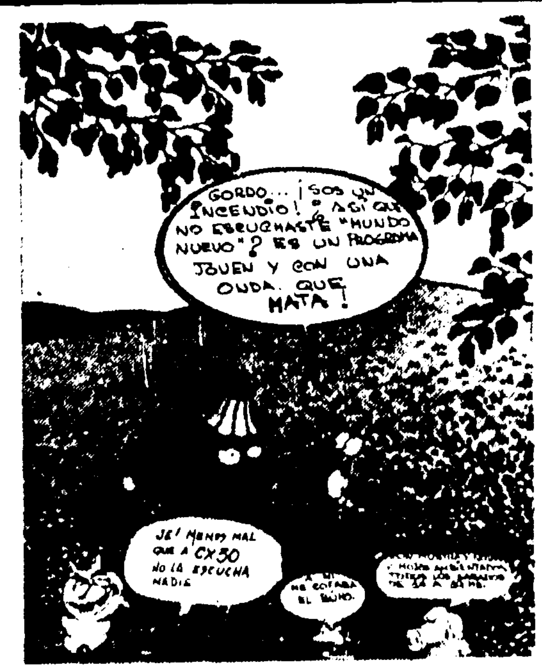
Las letras son, como ya nos tiene acostumbrados, profundas, que te hacen pensar. Salvo la mencionada y **Perdidos en la noche**, también de Benavides e inspirada en la memorable película de **Schlesinger**, todas le pertenecen.

Los arreglos y acompañamiento musical son excelentes. Están a cargo de **Bernardo Aguerre** (guitarra), **Gustavo Etchenique** (batería), **Carlos Da Silveira** (guitarra), **Andrés Recagno** (bajo), **Gregorio Bregstein** (saxo y flauta), **Alberto Magnone** (teclados), y **Freddy Ramos** (batería).

Algunos temas a destacar (aunque nos gustan todos, de verdad, es muy parejo) son **Nieblas y neblinas, Un transeúnte, Luna del cienpies, De los relojeros.**

Parecería que Darnauchans, uno de los más importantes intérpretes de nuestro medio, es una garantía. Compralo sin miedo.

D.B.



PARA OREJAS

ROOSTRO

A pesar de los tonos que a veces tiene la polémica, es bueno que algunos temas de la música que se produce en este tiempo en Latinoamérica, el lugar que ocupa cada uno de los compositores, intérpretes, movimientos, sean abordados, aunque sea suscintamente.

Un artículo de Jaime Roos, uno de los mejores autores uruguayos, intenta ser un enfoque sobre la canción política latinoamericana actual, y las relaciones entre las actitudes políticas y los hechos artísticos o estéticos.

Tanto existe para Jaime ese vínculo que sostiene que, entre otros hechos, fue la "médula ético-estética" de nuestro pueblo la que nos salvó del cronograma de los Queirolo y cía. y que todos votamos no, entre otras cosas, a la fea imagen de la dictadura que se comía las eses.

A lo largo del artículo Jaime sostiene que en este momento reina una gran confusión en torno a la canción política latinoamericana, sus valores, la crítica a sus figuras, sus propuestas, estilos, etc. Y junto a ello, una serie de juicios breves y bastante ácidos: "...la música de la Nueva Trova cubana es mediocre, que los "Nicas" son macanudos y nada más (siempre hablando de música) /.../ Mercedes Sosa es solamente aburridora, con su excelente voz de por medio", etc.

Según él, vivimos un "tiempo de niebla" aunque confía que más adelante todo se va a aclarar. No obstante se trata de orientarnos *ahora* entre los distintos sonidos, saber dónde nos llevan nuestros pasos, quiénes son tan solo producto de un auge momentáneo y quiénes son momentos del desarrollo real de nuestra cultura latinoamericana.

La canción política no es simplemente un adorno de la revolución; las canciones reflejan de un modo artístico, el conflicto real en la vida de nuestras sociedades, que alcanza todos los rincones. Aun cuando no sean canciones cuya letra esté orientada directamente hacia lo social. El mismo Jaime piensa que la canción tiene siempre una dimensión política (su artículo en Jaque es un hecho político). Por eso es necesario entender, además de la armonía, la letra, la composición o el arreglo, también a la política y sus problemas.

Por lo tanto, quizá lo más importante no sea la crítica de los juicios estéticos vertidos en ráfaga por Jaime Roos, que merecerían una exposición mucho más profunda por parte del propio Jaime, que la de "pelotazos" lanzados un poco al azar.

Porque lo grueso de la crítica va hacia cómo la izquierda supedita la actividad artística a intereses estrictamente políticos.

Y resulta inexplicable, entonces, que Serrat, Viglietti o Chico Buarque apoyen expresiones como las de la Nueva Trova de Cuba.

En suma: una serie de juicios que se deben discutir y una andanada gruesa a quienes hasta hoy no han coincidido con él, por callarse la boca, siguiendo las supuestas directivas de los dirigentes políticos, que son "estéticamente nulos". En realidad, los dirigentes se ubican por su conducta en el cuadro general de las luchas políticas, por lo que representan. Reagan es el hombre que encabeza la más loca y criminal política contra la paz en el mundo; si escucha o no a Julio Iglesias resulta completamente casual.

Y la izquierda promueve, en general, la más absoluta libertad de creación, como se puede ver en Cuba, con el surgimiento de la Nueva Trova o de muchos otros grupos e intérpretes, así como la posibilidad plena de desarrollar las aptitudes artísticas de todos los individuos. Hay un inmenso campo para los músicos y artistas para participar junto a todo el pueblo en la marcha hacia la liberación. Y las críticas, cuando convenzan sobre la base de serios argumentos, serán bienvenidas. Entonces, ¿por qué pensar que los que opinan distinto tienen anteojeras?

Carlos Casacuberta

036

8504865

L ROC-DE-ACA SU INSERCION EN LA LUCHA DE LA CLASE TRABAJADORA

Sabemos que este 25 de agosto pasará a la historia por múltiples motivos (esto se escribe el 23), pero para los roqueros de acá marca un mojón en su ruta (¡qué metáfora!)

Se trata de la participación de *ADN* a quien Uds. ya conocen, *Montevideo 4* bastión del "Candombe beat", ganadores de La Paz 84, y *Luz Roja*, en los espectáculos que abrirán la jornada en diversos escenarios.

Esta es sólo una de las manifestaciones de la militancia que en el seno de *ADEMPU* y por ende del *PIT-CNT* realiza, de un tiempo a esta parte el Roc de acá consciente de sus responsabilidades.

La verdad, no creo que lo del título esté demasiado lejos de la verdad.

El César

CONCIERTO DEL PAT METHENY GROUP

¿Existen los conciertos perfectos? Después de ver las presentaciones del Pat *Metheny Group* en el Estadio de Obras en Bs. As. el 10 y 11/8, diríamos que sí.

Metheny se encuentra entre los mejores guitarristas del jazz actual. Luego de una formación autodidacta, con sólo 19 años, se presenta al Colegio de Música de Berklee en Boston, quizás el principal centro de estudios de jazz del mundo y, luego de 6 meses, es tomado no como alumno sino como profesor. Ha tocado con músicos de la categoría de *Gary Burton, Sonny Rollins, Jack De Johnette, Eberhard Weber, Charlie Haden*, etc., etc. Las publicaciones especializadas más importantes, como *Downbeat*, lo ubican entre los mejores intérpretes.

Y todo esto no es porque sí; quienes tuvimos la suerte de apreciar su música pudimos comprobarlo. Metheny no toca la guitarra, sencillamente la acaricia. Esa delicadeza materializada en una guitarra, sin perder la más mínima fuerza por ello. Pero el grupo no es sólo él. Realmente suenan como un grupo, con un sonido compacto e integral, en que cada integrante es parte básica de la música realizada. *Lyle Mays*, en teclados y coautor de gran cantidad de los temas, es miembro fundador del grupo. Y es un verdadero mojón de su música, dueño de un estilo muy personal, que supo ser reconocido por los porteños, que ovacionaron su actuación. *Steve Rodby*, en contrabajo y bajo eléctrico, y *Paul Wertico*, en batería, tienen como antecedentes el haber tocado con gente como *Milt Jackson* y *Lee Konitz* en el caso del primero o *Larry Coryell* y *Jack Bruce* el segundo. Te diría que realmente saben elegir sus músicos.

Dejamos para el final a *Pedro Aznar*, seguramente el más conocido en nuestro medio por ser argentino y haber integrado grupos como *Pastoral*, los conjuntos de *Porchetto* y de *Spinetta* y en particular el *Serú Girán* de *Charlie García*. Hay que destacar que sustituye a *Nana Vasconcelos*, uno de los mejores percusionistas del mundo, sin pasar la menor verguenza. Además toca guitarra, bajo y canta. Realmente para que los argentinos estén orgullosos. Por cierto, cuando fue presentado aquello parecía la hinchada de Boca.

Es un grupo realmente parejo. Y sonaba como un disco. Sin duda ayudó y mucho, la amplificación de excepcional calidad. No quedaron atrás las luces que realmente colaboraban a crear los climas justos para los temas del grupo. El público supo apreciar todo esto, compenetrándose realmente con lo que escuchaba. Vimos más de una boca abierta ante lo que se estaba viendo.

Fotos de Enrique Weitzner

FESTIJAZZ



No sería mala idea que por fin se editara en nuestro país un disco de este "*hijo de Charlie Parker*" como se autodefinió en conferencia de prensa. De paso te contamos que en estos días está grabando un disco con *Milton Nascimento*. ¡Pavadita! No queremos terminar sin agradecer a *Renata Frigerio* y *Liliana Amuchástegui* de Argentina que hicieron posible que *Ganzúa* presenciara uno de los mejores conciertos de los últimos tiempos por estos lares.

David Bogacz

ROC-DE-ACA

El Rock, manifestación cultural del pueblo inglés y estadounidense, ha tendido sus ramas, raíces, tentáculos, garras, néctares (tache lo que no corresponda) por el mundo entero.

Esta música primero escuchada por todos los pueblos, comienza luego a ser imitada, luego interpretada y finalmente creada por éstos.

Es ahí que se rompen las cadenas, el cordón umbilical (tache lo que no corresponda) con la influencia primera, cuando se comienza a *crear*, sobre nuevas bases, más ricas, más firmes.

Si el invasor me somete con rifles y yo insisto en el arco y la flecha "por principios", todos sabemos lo que va a pasar.

El Creador debe entonces combinar la estrategia del cazador primitivo con el poder del arma de fuego. No faltará quien pretenda cargar el winchester con las flechas, ni disparar las balas con el arco.

La pregunta es: ¿en qué etapa estamos? En la final no, por supuesto. Pero ¿qué tan cerca?

Por lo menos ya se hace indispensable la utilización de un nuevo término para designar a aquellos que al menos buscan el camino para llegar a esa etapa final.

Por eso *roc-de-acá*, porque en castellano es simplemente rock hecho acá por gente de acá, para la gente de acá, ¿o no?

En fin... tache lo que no corresponda.

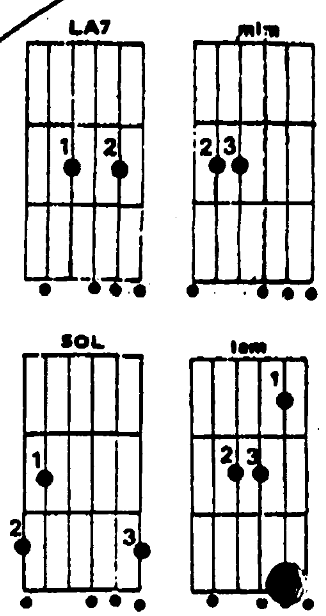
El César

037

8504865

METIENDO DEDO

Cifrado para guitarra por
Carlos y Gabriel Casacuberta



Durazno y Convención

Lam Sim4/LA
La calle Durazno
DO6.9-SOL6.9. FAMaj7
nace en la intemperie
Solm7 FAMaj7
telón ceniciento
LAm Mim7
palmeras al viento
Lam Sim4/LA
abierta a las olas
DO6.9 SOL6.9 FA Maj7
marrones y blancas
SOLm7 FAMaj7
de la playa chica
Lam Mim7
que muere en el gas

Lam Sim4/LA
La calle Durazno
DO6.9 SOL6.9 FA MAj7
muere sin saberlo
SOLm7 FAMaj7
cuando se ilumina
Lam Mim7
toda de lila
Lam Sim4/LA
en pleno diciembre
DO6.9 SOL6.9 FAMaj7
a la hora más lenta
SOLm7 FAMaj7
la siesta obligada
SOL6/LA LA7
del jacarandá

Rem7
La vida
SOL7 DOMaj7
la vida como siempre es dura
FAMaj7 Sim5°7
la noche como siempre oscura
Mi7 SOL6/LA LA7
por la calle Convención

El mismo
el mismo taconeo absorto
los yiros del paseo corto
de la calle Convención

La vida
la vida tironeando el cobre
la tienda del judío pobre
de la calle Convención
Rem7
Botijas
SOL7 DOMaj7
botijas de la moña suelta
FAMaj7 Sim5°7
de las rodillas bien mugrientas
Mi7 Lam Sim7/LA
por la calle Convención

La calle Durazno
atraviesa dos barrios
de chata figura
de amarga dulzura
son Sur y Palermo
iguales y hermanos
que cruzan Durazno
camino del mar

Candombe
candombe murga y batucada
paseándose por la bajada
de la calle Convención

Canilla
canilla Acción y El Plata diario
paquete bajo el brazo largo
por la calle Convención

Los lentes
los lentes de los relojeros
los ojos de los bagayeros
en la calle Convención

Y un día
un día te veré contento
el día que te lleve el viento
de Durazno y Convención

Candombe
candombe, murga y batucada
paseándose por la bajada
de la calle Convención

Los perros
los perros de los bichicomes
durmiéndose por los rincones
de la calle Convención

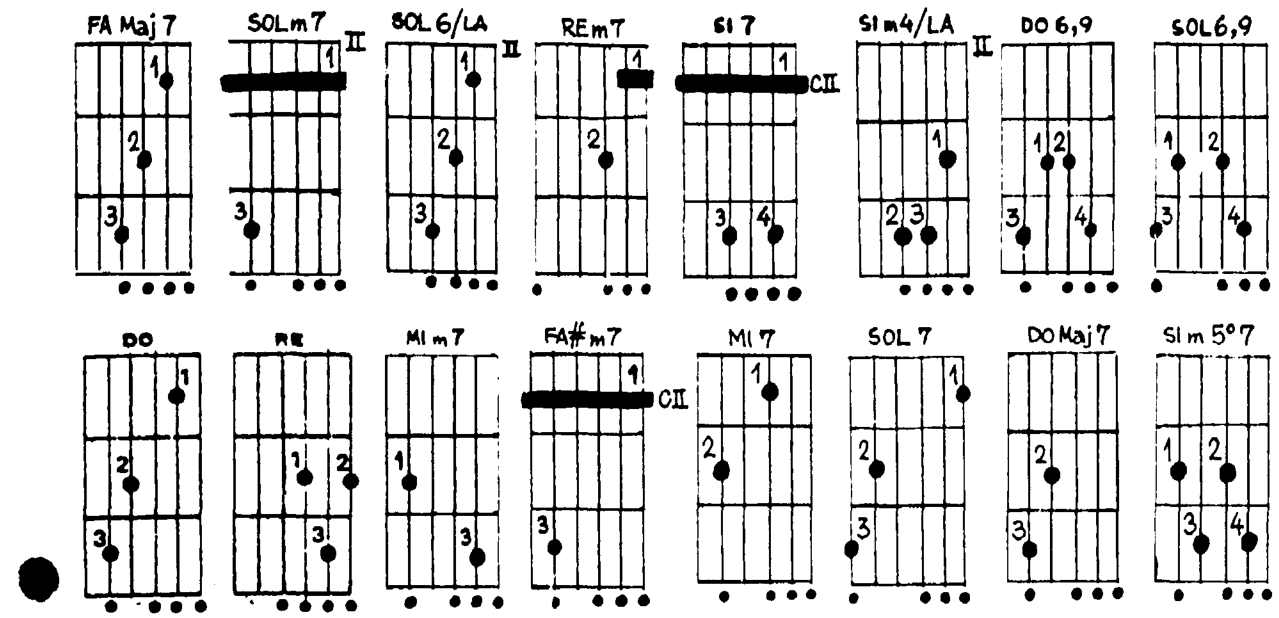
Baldosas
baldosas partidas hace años
recuerdos que me hicieron daño
por la calle Convención

Y un día
un día te veré contento
el día que te abrace el viento
de Durazno y Convención.

Jaime Roos



JAZZ ROCK ZAFHFARONI "EN CONCIERTO" Martes 10 y miércoles 11 de setiembre
Teatro El Tinglado - Colonia 2035 Hora 21.00



Nota: advertir que algunos acordes llevan la indicación del traste en que va la cejilla (por ejemplo se escribe "C II" para indicar el 2° traste). De no transcribirse, acordes diferentes aparecen con la misma digitación, con lo cual siempre sonará mal, entre otros efectos indeseados. Incluso se puede incluir una fe de erratas del número anterior.

Muchas gracias

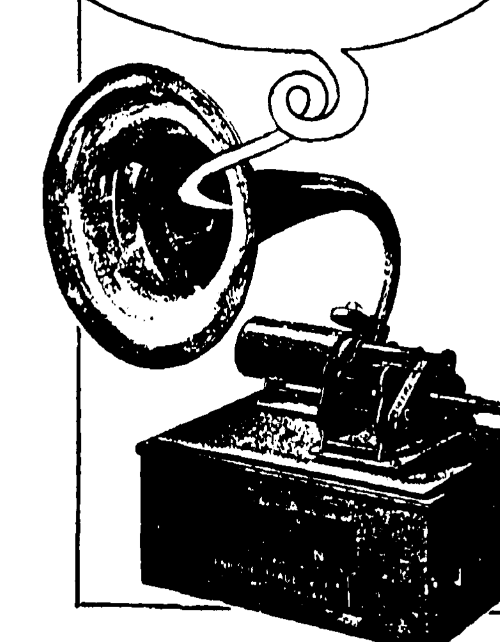
YESTERDAY

SOL FA#m7
Yesterday
SI7 Mim Mim7 DO
all my troubles seemed so far away
RE SOL
and now it looks as though they're here to stay
Mim LA7
Oh, I believe
DO SOL
in yesterday

Suddenly
I'm not half the man I used to be
there's a shadow hanging over me
Oh yesterday
came suddenly
FA#m7 SI7
Why she
Mim Mim7 DO Lam
had to go, I don't know
RE SOL
she wouldn't say
FA#m7 SI7
I'd say
Mim Mim7 DO
something wrong
Lam
now I long
RE SOL
for yesterday

Yesterday
love was such an easy game to play
now I need a place to hide away
Oh, I believe
In yesterday

Lennon-Mc Cartney



CARTELERA



CINE

Quizá cuando la revista esté en la calle, las dos películas de las que vamos a hablar ya no estén en cartelera. De todos modos, vale para cuando vuelvan a verse.

La primera, se exhibió en Sala Cinemateca, y se titula, signo de una cruda realidad, y estribillo de una hermosa canción que interpreta Ana Belén, "Todo es ausencia" (España 1984).

Dirigida por Rodolfo Kuhm, muestra, casi sin retoques, o con una factura que los integra sin violencia, el dramático testimonio de las Madres de Plaza de Mayo, de las Abuelas, y de otros familiares. El tamaño de esa tragedia argentina, y la dimensión de estas mujeres, y de cómo se elevaron desde su casa hasta ver y conmover la realidad social de su país, marca el tono de esta película.

Dos detalles: Impresionante secuencia en la que las Abuelas de Plaza de Mayo, denunciando la desaparición de personas (de niños, específicamente) y pidiendo solidaridad en España, responden a las preguntas de un grupo de escolares españoles, que luego ilustran con soles llorando y señoras con pañuelo en la cabeza, ese cuento espeluznante e insólito.

—El modo en que queda al descubierto la complicidad y la participación de la Iglesia argentina en los hechos, incluso su presencia en la tortura. Estas mujeres, religiosas, no abandonan su fe, pero sí su confianza en la putrefacta jerarquía eclesiástica, con el Papa Juan Pablo II incluido.

eclesiástica, con el Papa Juan Pablo II incluido.

La versión de ficción de estos hechos, y desde la perspectiva "del otro lado", la da "La historia oficial". Una mujer que, haciendo el camino al revés de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, vislumbra su realidad, también a través de su hijita, la que descubrirá es hija de una pareja desaparecida.

Un despertar terrible abrupto: ni su hija, ni su marido, ni su familia, ni su profesión (es profesora de historia), ni su país, o sea el total de los *marcos de su vida eran como ella los creía.*

Aún son muchos los que descreen de esa tragedia. Esta película sirve, y es un documento necesario de una época. Con una actuación de una sutileza y de un detalle refinados.

De cómo en América Latina hay un buen cine de nosotros y sobre nosotros.

Cinemateca estrenó en Centrocine "El Sur" (1982) película español de Víctor Erice, muy en el clima de su anterior "El espíritu de la colmena", con la que tiene varios puntos de contacto. Como en otras películas españolas, el ambiente encerrado y el clima lento y misterioso pautan esta obra excelentemente fotografiada.

Lunes a viernes, 18, 20, 22. Sábados y domingos también a las 16, y el sábado en trasnoche a las 0.10.

TELE

El otro día llegué a la revista, y me detuve a observar las otras componentes del plantel femenino. Encontré, además de belleza y encanto una gran y generalizada esbeltez. Me dije: debo ser autocrítica.

Así que decidí ver en la tele qué alternativas gimnásticas me ofrecían. Hay dos: "puesta a punto", por canal 4, a las 18.50, y Ritmo Gym, a las 15.15 y 19 hs. por canal 5. Llegué a la concusión de que es algo difícil mirar, seguir las *indicaciones, y llevarlas a cabo en* medio del espacio que suelen tener las casas en los lugares dedicados a la TV (A mi abuela no le gustó que le pateara la mesita de luz, y me echó del cuarto). Aguien objetará que es cuestión de encontrar el lugar idóneo. Seguramente. Supongo que dichos programas tienen un buen público masculino que se sienta a ver.

A pesar de las necesarias similitudes, los programas tienen algunas diferencias notables. Un sus conductores. En el caso de "Puesta a punto" son dos profesoras uruguayas, que le imprimen un estilo más tirando a lo gimnástico. En Ritmo Gym no solo el nombre está medio en castellano y medio en inglés: el que lo lleva es un gringo, que va más a lo rítmico. En suma, aquí estoy con un esguince.

En agosto comenzó una nueva serie de la Radio Televisión española, "Los libros". El primer capítulo fue Eugenia Grandet, de Honorato de Balzac. A pesar de la ya proverbial buena factura, y los buenos actores, no nos gustó la forma en que estuvo encarada con unas especies de distanciamientos explicativos de más. Esta fue dirigida por Pilar Miró. Deberemos esperar y ver los próximos. Sin duda vale la pena. Por canal 10, los lunes a las 22 hs.

8504865

Los miércoles hay de todo para ver en la tele. Por ejemplo, en canal 4, se puede ver al siempre desopilante y verdoso Carlos Perciavale, a las 20.30 hs. En canal 10, vimos la excelente miniserie española sobre la novela de la escritora catalana Mercé Rodoreda, "La plaza del diamante". En canal 5, para los evolucionistas y los que quieren conocerlos, va "Los viajes de Charles Darwin", a las 21 hs.

Así que felizmente, no hay ninguna necesidad ver el lamentable espectáculo que ofrece "El castillo de la suerte", suerte, sí, pero de circo romano a la uruguaya, que [illegible] ta la crisis y las necesidades de nuestra gente. Un signo vergonzoso de la época. (Canal 12, 20.30 hs.)

RADIO

El 25 de agosto celebró sus 60 años CX 30, La Radio.

Los festejos se prolongaron por varias semanas, y sería muy largo enumerar todos los merecidos homenajes que diversas instituciones culturales y sociales de nuestro país le prodigaron. Y no era para menos. La Radio fue un punto de referencia obligado en estos últimos doce años. Ahí estuvo siempre, resistiendo, luchando, manteniendo la llama, llegando a tanta gente, creando esos lazos afectivos que no terminan en escuchar un programa.

A modo de nuestro propio pequeño homenaje, queremos recordar un hecho que quizá muchos de los más jóvenes no conocen. La que es hoy La Radio, nació hace 60 años con el nombre de Radio Nacional. Esto fue así hasta el golpe de Estado del 27 de junio de 1973. Unos pocos días después, una resolución del Poder Ejecutivo, firmada por J. M. Bordaberry, prohibió a la 30 usar el nombre de Radio Nacional.

Claro, aquella representante de no sé que ideologías foráneas, no podía llamarse bajo ningún concepto, "nacional". Para peor, según el decreto, hacía "uso reiterado de su denominación".

La Nacional se convirtió entonces en LA Radio. Más que nacional, La buena, La única, La de la planta, en fin, la 30



Como siempre, sonaron igual ya que la gente siempre encuentra la rendija, y se mete. Pero el antiguo nombre quedó prendido a algunos detalles. Por ejemplo: "Es la hora nacional". En ambos sentidos: en el del adjetivo (que pertenece a la nación, *propio de ella*), o sea, la hora del país, y en el del sustantivo: "Nacional", nombre proscripto de la radio. ¿Se ve? Igualmente sucede con un programa que ya también es antiguo, el "Semanario Nacional", que no sólo tiene un contenido nacional, antes bien, en los últimos tiempos nos receta sistemáticamente a Fidel.

Es una excelente síntesis de los hechos que "fueron, son o serán noticia" en la semana. Se los recomendamos ampliamente. Los domingos a las 9, 13 y 21 hs.

Y salud y aún más larga vida a La Radio, y a todo el equipo que la hace posible.

TEATRO

El 22 de agosto se estrenó en Montevideo "Pedro y el Capitán", de Mario Benedetti, en su versión teatral. Obra que cumplió en el exilio un papel de denuncia acerca de la tortura en nuestro país, hoy se puede ver aquí.

Va los jueves a las 21 hs. en "El Galpón".

También en El Galpón, los martes a las 21 hs., va "Somos o no somos", con Imilce Viñas y Pepe Vázquez. Excelentes sketches, en el estilo del café concert. Inolvidable Imilce en "el papel de la mujer en el tango", pieza para la antología del feminismo. No se la pierdan.

Sigue en cartel "Muerte accidental de un anarquista", sátira de Darío Fo, por LA CANDELA. Muy recomendable. De jueves a lunes.

En teatro, las funciones de los lunes son a precios populares. Por una suma que ronda los N$ 50, más o menos, se puede ver cualquier espectáculo de la nutrida cartelera teatral. Así que a sacudirse la pereza invernal (ya en pronunciado declive), e ir al teatro los lunes.

Gabriela Campodónico

8504865

041

ABORTO, EL IMPERIO DE LOS SINSENTIDOS

Hoy retomamos el tema del aborto provocado, es decir, de la interrupción del embarazo en forma vcluntaria, ya tratado en el número anterior. Pero es necesario hacer ciertas puntualizaciones que nos ayudarán a entenderlo mejor.



A través de la historia podemos comprobar cómo en todas las épocas y civilizaciones, más allá de sus valores, culturas e ideologías, el aborto ha sido uno de los métodos más empleados para el control de la natalidad, estuviera o no autorizado legalmente.

Este tema tan controvertido no puede ser tratado aisladamente, hablar de aborto es hablar también de sexualidad y de todas las manipulaciones, ocultamientos, prejuicios y represiones a que ambos han sido sometidos.

Además se articulan en él diferentes niveles, ya que partiendo de lo exclusivamente particular y personal que aparece en cada caso concreto, se accede a otro nivel que incluye al anterior, y que es el familiar, para luego llegar a la trama de la estructura social que implica a los anteriores y se expresa mediante sistemas legales, instituciones y formaciones ideológicas con sus tabúes y prejuicios.

Puede ser ilustrativo pensar en los alcances quo se les ha dado a los términos sexualidad, genitalidad y reproducción, que han sido —y son aún— generalmente confundidos; especialmente sexualidad y reproducción que han resultado a la vez indiscriminados y disociados.

Sexualidad ha sido sinónimo de genitalidad, ya que solamente se podía aceptar la sexualidad que implicaba relaciones sexuales genitales heterosexuales; en este caso es claro que reproducción, genitalidad y sexualidad serían lo mismo.

Sin embargo, la sexualidad no se refiere únicamente a la actividad que depende de los órganos genitales, y por lo tanto ligada a la reproducción, sino que hace referencia a excitaciones y placeres que existen desde el nacimiento y que van cobrando diversos significados a lo largo de la existencia del ser humano; por ello no puede reducirse ni a genitalidad, ni a reproducción.

Pero para complicar más la cosa, nuestra sociedad no tiene las mismas reglas de juego para el hombre que para la mujer. Así, el hecho de que las relaciones sexuales han sido aceptadas siempre que su objetivo es la reproducción, y son rechazadas cuando prima el placer en sí mismo, se aplica en especial para la mujer.

Para el hombre ha sido diferente, socialmente se le ha permitido poner en juego su sexualidad y su paternidad, aunque en espacios diferentes, quedando la paternidad ligada al ámbito familiar, en tanto que su sexualidad la puede canalizar a través de relaciones extramatrimoniales, que son no sólo permitidas sino fomentadas y muy valoradas.

Para la mujer hasta hace muy poco tiempo, sexualidad y maternidad eran términos excluyentes; sólo podía tener relaciones sexuales en un contexto familiar, es decir, con su marido y con el fin de procrear. Si ponía en juego su sexualidad sin estar ligada a la maternidad, automáticamente quedaba excluida socialmente de ella. Esto nos lleva a pensar en las dos imágenes opuestas que socialmente se dan de la mujer, y que son estereotipos sociales: una beatífica, pura, buena y desexualizada (la madre) y la otra sexualizada, pero en la que no hay cabida para los sentimientos maternales.

Podemos pensar entonces que el peso de la represión sexual cala básicamente en la mujer, y lo curioso es que ella misma se transformó en una de las encargadas de trasmitir esa prohibición, mediante la cual la sexualidad de la mujer debe estar ligada a la familia y a la maternidad, quedando el placer absolutamente disociado y reprimido.

Teniendo en cuenta este contexto social, es posible entender las dificultades con las que tropieza el aborto voluntario, así como todo lo relacionado con la difusión e información de la sexualidad, ya sea educación sexual en todos los niveles, métodos anticonceptivos, planificación familiar, etc. Todos ellos aportan elementos para diferenciar y desligar a la sexualidad y a la maternidad, y así se hacen posibles ciertas elecciones que hasta hoy han sido casi imposibles: la pareja puede optar por tener o no hijos, es decir, por la maternidad-paternidad, en qué momento, cuántos hijos y el ser mujer deja de ser sinónimo de ser madres.

Si pensamos que el embarazo es una situación de difícil elección por todas las represiones y mitos sociales que conlleva la imagen social —estereotipo— de la mujer en nuestra sociedad, mucho más difícil aún es pensar en la elección-decisión acerca del aborto.

Quién lo elige, más allá de plantearse sus dudas y ambivalencias personales frente a la maternidad, y sus temores ante un riesgo acrecentado por las condiciones precarias en que se suele hacer, deberá enfrentarse a una estructura social en la que el aborto es el centro de ataques, prejuicios, manejos, que llegan incluso a equipararlo con un homicidio. Llama la atención que las voces que se alzan contra el aborto, reclamando el derecho a la vida, enmudezcan cuando se está ante *niños nacidos*, carentes de los más mínimos derechos que todo ser humano debería tener, y que incluye el de ser un hijo deseado por sus padres.

Los hijos no deseados nos llevan de la mano hacia los niños marginados, maltratados hasta por sus padres, carentes de afecto y de las mínimas condiciones vitales adecuadas para su desarrollo.

La Organización Mundial de la Salud, hace ya un tiempo, dentro de los objetivos de la Planificación Familiar en relación con los Derechos Humanos, destacaba el conseguir la libertad de elección en cuanto a los embarazos y lograr que todo niño que nazca sea un niño deseado.

Susana de Fried
(Psicóloga)

UNIVERSIDAD

LA DEMOCRACIA ES DE NOSOTROS

LAS BOMBITAS SON AJENAS

¿COMO AJENAS? ¡¡DE PAPUCHO!!

Corte Electoral mediante y con voto secreto y obligatorio (incluso con sanciones para los estudiantes que no cumplan con ese deber) se concretan las elecciones universitarias.

¡Qué momento! Dijera uno

Para casi todos es la oportunidad de afirmar el modelo democrático, autorómico y participativo de una Universidad al servicio del Pueblo.

Para algunos no... o también, pero por eso no les gusta la idea.

Pero, repasemos un poco: ¿Qué se elige en éstas elecciones universitarias? ¿Con qué ambiente se llega a ellas?



¿QUE SE ELIGE?

¡Que bueno! Los nuevos estudiantes y muchos de los que debieron sufrir la intervención, tienen hoy la oportunidad de ejercer libremente su derecho: el co-gobierno.

Los estudiantes eligen sus propios representantes en los Consejos y Claustros de las Facultades y la Asamblea General del Claustro. Todas éstas, instancias de participación.

Vayamos por partes que es como mejor se entiende.

Los Consejos de Facultad son los órganos de carácter resolutivo que ejercen el gobierno efectivo de cada centro de estudios. La integración de los mismos la conforman: el Decano, cinco docentes, tres estudiantes y tres egresados.

Los Claustros de la Facultad son los órganos deliberativos que están integrados por quince docentes, diez estudiantes y diez egresados. En sesión especial de cada Claustro se elige por votación al Decano de la Facultad.

La Asamblea del Claustro, mientras tanto, es el órgano central de gobierno, tiene setenta miembros a razón de tres docentes, dos estudiantes y dos egresados por cada centro. La Asamblea General del Claustro elige al Rector y a nueve integrantes (tres por cada orden) que forman parte del Consejo Directivo Central.

Por último, el Consejo Directivo Central se conformará por votación en segundo grado, y sus miembros son como fue dicho: el Rector, tres delegados por cada orden y un representante por cada Facultad, electo por el respectivo Consejo.

¿Me seguiste?

Ahora bien, esta es la primera vez que no se presenta ninguna lista fuera de los mecanismos gremiales, lo que constituye un hecho histórico según los viejos conocedores. Es más, en casi todos los centros se conformaron listas únicas asegurando así que cada gremio estudiantil sea una fuerza ante el orden y no un conjunto de agrupaciones políticas.

ATAQUES A LA UNIVERSIDAD

Entre tanto —fijate qué rarol— mientras esta Universidad democrática se desarrolla y avanza hacia la conformación del cogobierno, afirmando su autonomía, hay quienes intentan sabotearla.

Así, ciertos parlamentarios escandalizan acusando a la Universidad de prácticas totalitarias. Claro, finalmente meten violín en bolsa, pero el intento saboteador estuvo ahí.

Al mismo tiempo, otros (¿otros?) con la llamada anónima que advierte sobre la colocación de bombas, o de amenaza de muerte a estudiantes, y pintan svásticas, apuntan en el mismo sentido.

También está la prensa "grande" (no podía ser de otra manera) anotada en ese baile.

Y uno que es ingenuo, o nuevo en este asunto se pregunta:

¿Qué tiene la Universidad para que le caigan así? ¿Dónde está el pecado? ¿Será precisamente esa práctica democrática que ejerce? ¿Resultará peligrosa esa posibilidad de cogobierno que educa a los jóvenes en la participación? En todo caso, ¿a quienes perjudica?

La pena es que entre esos a los que no le gusta la cultura, o no le gusta el laboratorio de práctica democrática, o no le gusta la cara del Rector, o todo junto, están los gusan[illegible] del antiguo régimen y algunos representantes del actual gobierno. ¿Qué raro, no? ¿No estábamos todos de acuerdo —blancos, colorados, cívicos y frenteamplistas— en defender la democracia? ¿No coincidíamos todos en que la democracia la sosteníamos con la unidad de todo el pueblo, trabajador y estudiantil? ¿O es que alguien, ahora, se arrepintió?

CONVENCIONANDO CON LA FES

Como no podíamos pasar uno de los hechos más importantes del último mes, la Convención de ASCEEP-FES, fuimos a hablar con algunos de los integrantes de su Ejecutivo.

Nos contaron como fue el desarrollo de la máxima instancia de discusión que se ha dado el movimiento estudiantil, y caracterizaron uno de los problemas más graves a los que se enfrenta todo el movimiento popular en su conjunto, como lo es, el resurgimiento de las bandas fascistas y los grupos paramilitares.

Demos paso entonces, a lo que nos decían, Lourdes Iturria, Mauricio Mazzeo y Mario Bellón.

Ganzúa- ¿Cuál es el significado de la Convención llevada a cabo por la ASCEEP-FES?

Mauricio- Mirá, debemos ubicar la convención de FES, por su importancia en el momento histórico que hoy se vive. Es la 1ª convención en democracia, en la que además participan prácticamente 30.000 estudiantes y que, como corolario, se realiza en un liceo de nuestra [illegible]tal.

[illegible]frentó la enorme tarea de sintetizar su experiencia de lucha por la caída de la dictadura, su fundación en la clandestinidad y su posterior fusión con los planos legales y semilegales de aquel momento.

El orden del día era: balance y perspectivas, análisis de: la coyuntura política, la situación del sistema educativo nacional, la situación internacional y elaboración de la plataforma y plan de lucha, culminando con la elección del Ejecutivo.

Los 400 convencionales trabajaron durante dos semanas, en régimen de comisión, logrando sintetizar en propuestas los distintos puntos de vista acerca de los diversos temas.

Fue una convención combativa, discutida pero verdaderamente unitaria. Esto expresa la gran conquista que para el país significa tener un gremio único de estudiantes de Secundaria. Al cabo del debate se logró mayor claridad en cuanto a los objetivos y una posición crítica acerca de distintos aspectos de nuestro funcionamiento anterior, al que fuimos obligados por una dictadura feroz, que nos impuso limitaciones para el desarrollo de una política gremial amplia, que permitiera la participación de la mayor[illegible] de los estudiantes.

Ganzúa- ¿Cuáles fueron los puntos principales del análisis de la coyuntura nacional?

Mario- La primera necesidad que quedó patentizada fue la de la real democratización de la enseñanza, ya que la ley de emergencia contiene en sí las posibilidades de hacerlo, pero en la práctica, los avances alcanzados son netamente insuficientes.



La reposición total de los destituidos, el presupuesto justo para la reconstrucción de todo el sistema educativo nacional se conseguirán, en la medida que las negociaciones las mismas sin hablar del tema de la deuda externa, espada de Damocles que condiciona toda posible salida a la actual situación.

Ganzúa- A partir de los próximos meses, ¿cuáles serán las reivindicaciones de los estudiantes de Secundaria?

Lourdes- Definimos como puntos fundamentales de nuestro plan de lucha: la unidad popular de todos aquellos sectores que estén dispuestos a llevar adelante los postulados de la propuesta del PIT-CNT, contra el FMI y de acuerdo al programa que lleva adelante la FES. Un segundo punto, que consiste en la confrontación de lo que son los programas del pueblo con lo que definimos como programas de la oligarquía y por último el de la movilización, *en base a programas* y puntos específicos.



sean llevadas adelante con el respaldo de la movilización de los estudiantes, de los profesores y de todos los sectores que están comprometidos en esta tarea.

Todo esto se enmarca en la crítica y desesperante situación económica que vive nuestro pueblo. Y no se puede definir aspectos parciales de

Uno de ellos es el 25% de presupuesto para la enseñanza. Otro es la derogación del acto 8 y uno fundamental en este momento es la respuesta efectiva a la ola de amenazas y atentados contra la enseñanza. El tema de la violencia fascista es un tema que trasciende el ámbito de la Convención. Fue punto de discusión sobre el cual se reconocen la característica desestabilizadora de estos grupos, que al no poder desarrollar su táctica terrorista desde el aparato del estado, se repliega en forma de grupos subversivos que atentan claramente contra los sectores populares para revertir el proceso democrático.

Y no es solamente el problema del posible golpe de estado, sino la búsqueda de la derechización represiva por parte del gobierno, que se muestra incapaz o lo que sería peor, desinteresado para reprimir este brote. Contando para ello con un aparato que dos años atrás solamente, detuvo en espectacular operativo a 20 estudiantes que preparaban la movilización del 27 de junio.

Mauricio- Precisamente el hecho de que dentro del aparato represivo actúen elementos que son o fueron a su vez integrantes de grupos paramilitares y fascistas explica en parte esta "ineptitud", pero nos convence cada vez más de la necesidad de lograr su desmantelamiento y el procesamiento ante la justicia civil de todos los acusados de violación de los DDHH.

Nosotros comprometemos nuestra movilización, nuestra capacidad de lucha para que esta situación que tanto tiempo y sacrificio nos costó reconquistar, no se derrumbe por la acción de estos sectores.

8504865

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO URUGUAYO

1

ALLA EN EL TIEMPO DEL JOPO



Desde 1870, fecha en que se fundó el primer sindicato en nuestro país, existe sindicalismo, por lo tanto experiencia. En el trayecto, anudados estrechamente a los aconteceres internacionales, la clase obrera uruguaya defendió primordialmente su pan y sus medios de vida, se defendió de la explotación capitalista y fue forjando sus organizaciones de clase. Afortunadamente nunca desoyó el clarín del internacionalismo. Por lo que aprendió más y mejor.

Tras algunas consideraciones previas, de análisis de la rica trayectoria de nuestra clase obrera, iniciamos hoy la publicación de la Historia del Movimiento Obrero Uruguayo.

1837 - Comienza a desarrollarse "El Cartismo" en Inglaterra. ..."El movimiento cartista fue el primer movimiento amplio y genuino de las masas obreras con formas políticas definidas; fue el primer movimiento de revolución del proletariado"... (Lenin).

1847 - Marx y Engels ingresan a la "Liga de los Justos", reorganizándola bajo la denominación de "Liga de los Comunistas", sustituyendo la vieja consigna "Todos los hombres son hermanos", por la consigna revolucionaria "Proletarios de todos los países uníos". Por recomendación de la "Liga", Marx y Engels elaboran el "Manifiesto Comunista", el documento más trascendente del movimiento obrero internacional.

1848 - Revolución Francesa. Las luchas reivindicativas sobrepasan el plano económico y apuntan, más o menos confusamente, a las transformaciones socialistas.

1864 - Sobre la base de un nuevo ascenso del movimiento obrero internacional, sobre todo en Francia, Inglaterra y Alemania, fue creada la "1ra. Internacional", bajo la dirección de Marx y Engels.

EL PRINCIPIO DE LA HISTORIA

El nacimiento de diversos ramos industriales y por ello una mayor concentración del proletariado urbano en el Uruguay, particularmente en Montevideo, el crecimiento de los transportes, las malas condiciones de vida de los obreros, la presencia de trabajadores europeos, que habían participado en los movimientos políticos del proletariado y en las organizaciones obreras de sus países de origen, crearon las condiciones para la organización sindical en el Uruguay.

LOS COMIENZOS DE LA ORGANIZACION SINDICAL

Los comienzos se remontan al año 1865, con la iniciativa de crear una sociedad de obreros de imprenta, pero esta iniciativa recién cristalizó cinco años más tarde fundándose una asociación denominada "Sociedad Tipográfica Montevideana", que aparece al principio como mutualista. Bajo esta forma funcionaron más tarde otros gremios, pero su composición social permitió en la mayoría de los casos que se transformara en instrumento de lucha contra los explotadores. Tal fue el proceso seguido por la *"Sociedad Tipográfica Montevideana"*.

El 25 de junio de 1875 se constituyó la *"Asociación Internacional de los Trabajadores"* con 800 trabajadores de la capital, cuyo órgano oficial fue *"El Internacional"*. En los años 1884 y 1885 cobraron nuevo impulso los trabajos de organización. Se realizaron asambleas, reuniones de comisiones, se dictaron cursos de carácter doctrinario y se inició la edición de folletos.

Al finalizar 1885 se encontraban sindicados los principales gremios obreros de Montevideo, el 13 de diciembre se aprobaron los estatutos de la *"Federación de los Trabajadores del Uruguay"*, que sustituyó a la Asociación Internacional de 1875. A partir de entonces se extendió la organización por el interior; en Las Piedras quedó constituida una sección de la Asociación Internacional y otra en Paysandú. En esta ciudad se formó además una





agrupación denominada "Humanitaria, Pastoril y Obrera", cuyos estatutos establecían el trabajo y la vida en comunidad, lo que permite suponer la existencia de socialistas utópicos.

En forma paralela al crecimiento de las organizaciones clasistas, surgieron numerosos periódicos obreros, desde *"El Internacional"*, órgano de la Asociación Internacional; *"La Revolución Social"*, 1876; *"El Tipógrafo"*, 1883; *"La lucha obrera"*, 1884; *"Federación de los Trabajadores"*, 1885. Los nombres de los periódicos constituyen todo un símbolo para el naciente movimiento obrero, inspirados en el desarrollo del movimiento obrero mundial y su fusión con las leyes universales del marxismo a partir del siglo XIX.

SITUACION DE LOS OBREROS URUGUAYOS

La situación de la clase obrera en el país era por aquel entonces insoportable. Salarios miserables, jornadas agotadoras, trato inhumano, en estos parámetros podría definirse el cuadro general que presentaba la clase obrera uruguaya.

'El 16 de enero, el periódico obrero *"El Tipógrafo"*, titulaba *"...Hay suprema necesidad de que se suprima en nombre de la humanidad el sistema atroz que se observa en todos los diarios de la mañana, teniendo el operario tipógrafo jornadas de catorce horas de labor, al pie de la caja..."*

Pedro Denis, secretario del Sindicato de Albañiles manifestaba el 11 de agosto de 1895: *"...Lo que sucede hasta ahora es una cosa sin nombre. El que vive lejos tiene que levantarse a las tres de la mañana para llegar a tiempo a su trabajo. Tiene a las once un momento de descanso y trabaja como bestia hasta la noche..."*

Los tipógrafos y panaderos soportaban extensos horarios en locales antihigiénicos, generalmente sótanos, sin aire ni luz. Muchos de ellos no veían un rayo de sol durante meses enteros, respirando sales venenosas de plomo unos y en medio de una humedad que aniquilaba bronquios y pulmones otros. Y así todo el proletariado.

Por otro lado, lo exiguo de los salarios no permitía a los obreros alquilar otra habitación que no fuera en *"conventillos"*. Según datos recogidos en 1876 había en Montevideo 589 conventillos con 8.050 habitaciones ocupadas por 17.024 personas. En esa época Montevideo contaba con 110.000 habitantes, lo que quiere decir que el 16% del total de los habitantes, casi todos los trabajadores, vivían en detestables casas de inquilinato donde faltaba todo, higiene, aire y luz.

LAS PRIMERAS HUELGAS

En 1880 estalló la primera huelga, en la mina de oro de Cupapirú, no descartando un alto grado de organización de los obreros, es de suponer que la presencia junto a los obreros nativos de obreros franceses, salidos de su país de origen en momentos en que se desenvolvía un gran movimiento proletario, acompañado por intensas luchas políticas, influyó en forma determinante.

En mayo de 1882 se produjeron dos huelgas entre el personal de los hospitales, en junio abandonaron el trabajo los obreros de algunas secciones del puerto de Paysandú y en noviembre los trabajadores de la fábrica de muebles Caviglia. Salvo en esta última, donde intervino la organización de trabajadores de la madera y quizás en la de los mineros de Cuñapirú, las demás huelgas aparecen por tratamientos brutales, salarios de hambre o lograr el pago de jornales atrasados.

De 1884 a 1886 se produjeron huelgas parciales entre obreros de los saladeros y tranviarios. En agosto de 1884, se declararon en huelga los obreros fideeros, siendo ésta la primera con carácter general en un gremio. Con ella el proletariado montevideano recobró una valiosa enseñanza, al comprobar las ventajas de la lucha organizada, sostenida y firme, rodeada de la solidaridad activa de todos los trabajadores.

En 1885 se produjeron huelgas entre obreros gráficos y hacia fines de año se acentuó el malestar que existía desde mucho tiempo atrás en el seno del proletariado nacional, particularmente entre los trabajadores del Estado. La rapacidad del régimen de Máximo Santos agotaba todos los recursos de la población, robaba dineros públicos y hacía imposible la vida de obreros y empleados.

(Continuará)

Jorge Pelúa

RUGBY

LA LEY DEL MAS FUERTE



Estando en una cancha de un incipiente deporte llamado fútbol, un jugador tomó la pelota con las manos y luego de recorrer casi todo el campo de juego la apoyó dentro del arco rival.

Era en la Inglaterra de principios de siglo pasado y la cancha pertenecía a la Universidad de Rugby, que dio nombre al nuevo deporte que nació según cuenta esta anécdota.

La cancha de rugby es parecida a la de fútbol pero su mayor diferencia es que el arco tiene forma de H y detrás de cada meta hay un espacio rectangular de unos 15 metros de fondo llamado *in-goal*. El gol de fútbol es el *try* del rugby y este se marca llevando la pelota al in-goal contrario y apoyándola contra el suelo. El try vale 4 puntos y luego de conquistado debe convertirse. La conversión del try se logra pateando la pelota por dentro de la parte superior de la H (2 pts.)

La conversión es una de las tres formas de lograr goles. Otra forma es el *penal* (3 pts.) que sanciona el referee frente a ciertas faltas y se patea igual que la conversión del try.

La 3ra. forma es el *drop* que se logra cuando en pleno juego un jugador patea la pelota por sobre el travesaño contrario.

El rugby se juega con 15 jugadores por equipo y estos se dividen en *8 forwards* o delanteros y *7 backs*. Para comenzar el partido la regla 13 dice: "un partido comienza con el puntapié inicial después del cual todo jugador que *esté en juego* puede en cualquier momento agarrar la pelota, patearla, levantarla, soltarla correr con ella o caer sobre ella y tacklear a un contrario portador de la pelota".

Se considera "en juego" a un jugador cuando no está en off-side pero es muy difícil explicar el off-side de rugby que nada tiene en común con el de fútbol.

Les pedimos disculpas por el uso continuo de términos anglosajones pero por el origen y desarrollo del juego no se han acriollado los conceptos. Pero sigamos adelante.

El *tackle* es la acción de derribar a un contrario que lleve la pelota lanzándose sobre el y tomándolo con ambos brazos alrededor de los muslos o por debajo de las rodillas.

En rugby la pelota no puede ser pasada hacia adelante y si esto sucede el juez indicará la formación del *scrum*. Para esto los forwards de ambos equipos se toman de los brazos entre sí y al agacharse se topan con los rivales y tratan de hacerlos retroceder. En ese momento un jugador del equipo no infractor echa la pelota al centro del scrum, que es el espacio que queda entre las piernas de los jugadores de cada equipo. Los "Hookers" que van al centro de cada bando deben enganchar la pelota con el taco e impulsarla hacia atrás donde la recoge un compañero para iniciar un ataque.

Otra formación singular del juego es el *line-out* que se produce cuando la pelota es tirada afuera. Entonces los delanteros de los 2 equipos se forman en 2 filas enfrentadas entre sí y en ángulo recto al saque de banda. Un jugador del equipo que repone lanza el balón al centro de la formación y a 5 mts. de distancia de su posición; allí quien la recoja podrá iniciar un ataque.

En nuestro país la Unión de Rugby del Uruguay (U.R.U.) organiza un Campeonato Clasificatorio y luego la Liguilla. Si un mismo equipo gana ambos campeonatos es declarado Campeón Nacional, si los ganadores son dos equipos distintos juegan una final por el título de Campeón Nacional.

La U.R.U. recibe la afiliación de los clubes y estos cobran una cuota de aproximada de N$ 350 a los jugadores de rugby. Un balón cuesta alrededor de N$ 3.000 (casi 1/2 sueldo mínimo) y las camisetas son importadas porque las nacionales son caras o no resisten el intenso trajín.

Actualmente se le está dando difusión al deporte a nivel de menores en los "colegios privados". Así instituciones como Erwy British, la Scuola, el Francés, Stella Maris y Saint Patrick" están desarrollando actividades en busca del interés del niño. El 30 de junio de este año se presentó en nuestro país la selección de Francia, un poderoso equipo que venció a nuestro seleccionado 30 a 6.

A nivel mundial el certamen más importante es el Torneo de 5 Naciones que juegan Francia, Irlanda, Gales, Escocia e Inglaterra. Otros equipos fuertes a nivel mundial son Australia, Nueva Zelandia, Sudáfrica y Argentina que ha ganado todos los Sudamericanos menos el del año 81 que no participó y fue jugado en y ganado por Uruguay.

Para terminar algo que el neófito debe aprender de entrada y que para nosotros tan acostumbrados al fútbol es impensable. En rugby el respeto al referee es una ley fundamental. Como dice la publicación de la U.R.U. "nadie, ni un jugador ni un espectador debe protestar sus fallos ni hacer gestos de disconformidad ante ello. Otra ley fundamental es el respeto por el adversario. El rugby es un deporte rudo, hasta violento por su naturaleza pero debe ser siempre limpio, noble y sin mala intención". Ahora todos sabemos que el rugby es algo más que el deporte de la pelota ovalada, parecido al fútbol americano, el de los arcos raros y de los jugadores que empujan, se agarran y hasta se patean entre sí.

Luis da Silva

peLOtazOS eN COntrA

"...Pedro qué lindo cuando niños, tan parecidos..."

La canción de Abel García nos hizo trasladarnos a los años de infancia. Allí recordamos nuestros primeros pasos en el deporte. Ese escalón que pisa la mayoría de los niños, es el Baby-fútbol. Ya desde los 6 años los adorables "chatitas" recorren el campo de juego, todos detrás de la pelota, para el deleite de una platea de padres y madres, que se convierten por una hora en "Borrases", "Menottis" y otros D.T.'s futboleros. No pudimos en momentos de realizar este artículo, desechar la posibilidad de hablar y recordar el Baby-fútbol.

COMO LO VEMOS HOY

Desde el primer momento de su participación deportiva, el niño ya recibe una formación "deformante". Es hoy el Baby-fútbol, un gran pelotazo en contra. En instancias esenciales del crecimiento, la educación física queda en manos de algún padre que por horas libres o simpatía de la directiva, o por tener algún comercio de la zona y tirar unos mangos, se hace cargo de una categoría para demostrar su capacidad futbolística que no pudo exponer en su juventud. Las clases de "gimnasia" previo a las prácticas son totalmente ineficaces. Luego los fines de semana, los gurises harán lo que quieran. Las tácticas practicadas, las jugadas armadas con cruces en la tierra (en lugar de pizarrón) quedarán a un lado. Cada pibe querrá exponer su creatividad y lucirse, sus padres incentivarán su egoísmo diciendo que los demás son unos pataduras y que debe jugar solo; el técnico no esperará a que tomen contacto con la pelota y le gritará "no te la comás, pasála!!"; la madre gritará "seguí vos, no se la des a esos troncos!", y así lloverán los gritos desde los cuatro puntos cardinales, mientras los botijas le peguen "de punta y pa'rriba". Mientras el Baby siga así, no podrá ser más que un entretenimiento sabatino y dominguero. Habrá que corregirlo para que no siga destruyendo el espíritu deportivo, porque el fútbol también... crece desde el pie.

COMO LO VEIAMOS AYER

Pero debemos reconocer también que nosotros fuimos partícipes del baby, allá cuando niños. ¡Y cómo disfrutábamos! ¡Qué recuerdos! Por eso al comienzo con la canción del flaco Abel; porque más de una vez nos hemos encontrado con algún Pedro niño de nuestra infancia, y hemos recordado con alegría nuestra participación en el baby. Cómo olvidar aquellos partidos en el ALCAN MONTEVIDEO, cuando perdíamos por ocho o nueve goles a cero, y corríamos como si estuviéramos empatados. No nos resignábamos al tanteador y el entusiasmo crecía. ¡Qué troncos! Los cuadros que jugaban con nosotros ponían los suplentes porque sabían que éramos pan-comido! ...no olvidar aquel partido contra El Satélite que empatamos 1 a 1; y como premio recibimos un pancho y una Coca. ¡Qué miedo daba ver al hoy finado Bermúdez, camionero del club, que con un cuete hasta las patas esperaba para llevarnos de vuelta a casa! Pero luego subíamos al camión y comprobábamos eso que decían: "Bermúdez maneja mejor mamado que fresco". El viaje en camión, con los cantos era un placer. Un día perdíamos 17 a 0 con el Liverpool; ellos ya ni gritaban los goles; nosotros corríamos como locos pero nada; cada vez peor. El técnico se enojó, quién sabe porqué cosa y retiró el cuadro, antes de terminar el partido. Pero nosotros queríamos seguir, qué masoquistas! Un enojo esos gurises, 17 a 0 y nadie nos podía sacar de la cancha. ¡Qué dos equipos aquellos! El ALCAN y el 11 ESTRELLAS. Ahí lo importante no era ganar; la rutina era p...r.

"...y hoy que ha pasado tanto tiempo
tengo ganas de verte y miedo de encontrarte..."

Más de una vez nos encontramos con algún compañero de baby-fútbol que ya han crecido. Y cómo la canción, hay unos que ya no visten la camiseta nuestra, y con los cuales hasta nos disputemos la pelota.

Alguna vez hemos encontrado aquellos "pedros" que preferimos recordar como cuando niños. Otras, recibimos grandes satisfacciones; como aquella cuando trabajando para LA HORA fuimos a la casa de un ex-legislador preso de la dictadura en esos momentos, a buscar una foto. La compañera nos recibió y nos presentó a su hijo. Nuestra sorpresa fue grata al ver que éste era aquel golerito del 11 Estrellas que le llenaban la canasta y jugábamos con la misma camiseta.

Nelson Fernández




VENCERA!

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS
CAMPO MILITAR
07SET985

1/7

MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA

- El Movimiento Popular Frenteamplista, el 10/SET celebra su 16º Aniversario, con motivo del cual realizará un acto en el local central del Movimiento, ubicado en la calle Tacuarembó 1535. Posteriormente se realizará un brindis con los participantes.

Enmarcada dentro de estos festejos, en el mes de octubre se realizarán diferentes encuentros zonales los que comenzarán en las viviendas de La Cruz de Carrasco. Asimismo Fabio RODRIGUEZ, Secretario General de la Juventud del MPF que este sector realizará reuniones en el local central de la agrupación.

FRENTE AMPLIO

- Este fin de semana se lleva a cabo el Encuentro de Ediles Frenteamplistas. Con tal motivo realizaron declaraciones al diario La Hora los Ediles Hilario GUEVARA (D.A.); Walter CHOCHO (99) y Artigas MELGAREJO (PS).

- El Pte. del F.A. Liber SEREGNI se entrevistó en la RDA con el Secrtario del Partido Socialista Unificado de la RDA de la Provincia de SCHWERIN, Heinz ZEIGNER..

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES "26 DE MARZO" EN EL URUGUAY

- Como se informara, en el día de la fecha se llevará a cabo la inauguración de su local central el que se denominará "Adolfo WASSEN", encontrandose ubicado en la calle Uruguay 1778 casi Gaboto.

La parte artística estará a cargo del grupo del FMLN;CUTUMAY CAMONES de El Salvador.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

- De acuerdo con una información proporcionada por el diario El Día del 06/SET, se estaría gestando la formación de un frente guerrillero latinoamericano que se denominaría Ejército Bolivariano.

Este presunto Ejército estaría integrado por el M-19 de Colombia, Bandera Roja de Venezuela, Alfaro Vive de Ecuador, Tupamaros de Uruguay, Sendero Luminoso de Perú y Montoneros de Argentina.

El financiamiento de este frente subversivo -según lo informado por el diario "El Tiempo" de Bogotá y "El Puablo" de Cali- se rea-

lizaría mediante secuestros en cada uno de los países.

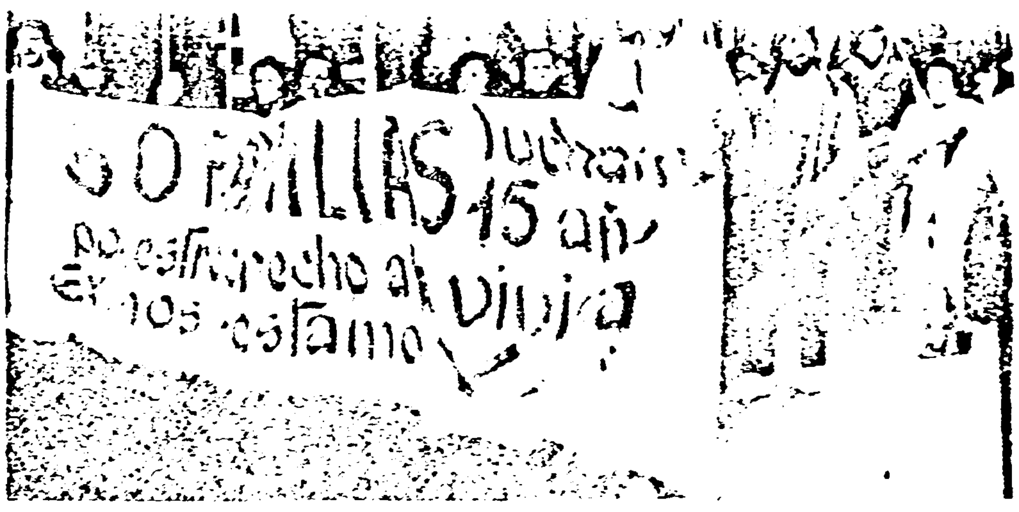
Según lo informado por la prensa, la formación del Ejército Bolivariano fue descubierta al incautar las autoridades colombianas varios documentos que trataban sobre el tema, en una residencia de la ciudad de Cali.

El artículo de prensa, asevera que durante esa operación murió el ex-comandante general del M-19, Iván Marino OSPINA, quien al parecer se encontraba reunido con otros dirigentes subversivos internacionales.

VARIOS

- El semanario Búsqueda del 5/SET consigna que los senadores Alberto ZUMARAN y Hugo BATALLA y un equipo de asesores se encontraban redactando un proyecto que prevée la instauración de una "justicia especializada" en el tratamiento de las denuncias sobre violaciones a los derechos humanos. Esta funcionaría en la órbita de la "justicia civil".

Asunto 6/NOV/85



El Movimiento Popular Frenteamplista celebra el martes su 16o. aniversario

El próximo martes 10 a la hora 19 el Movimiento Popular Frenteamplista (MPF), que lidera el senador Francisco Rodríguez Camusso, celebra su 16° aniversario.

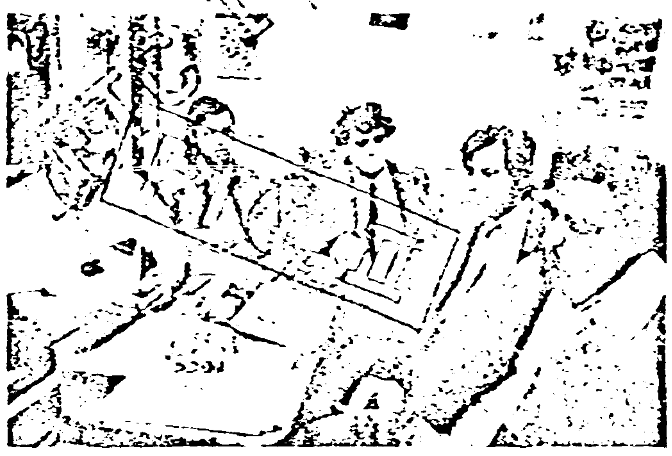
Se llevará a cabo en esa jornada una asamblea general con adherentes y militantes en el local central en Tacuarembó 1535; posteriormente se realizará un brindis con los participantes.

Previamente el lunes 9 se realizará una conferencia de prensa a la hora 11.30, con la presencia del senador *Rodríguez Camusso*, el que se referirá a la historia del *MPF* y a su actual presencia dentro del acontecer político uruguayo.

Enmarcada dentro de los festejos del 16° aniversario del *MPF*, en el mes de octubre también se realizarán diferentes encuentros zonales los que comenzarán en las viviendas de la Cruz de Carrasco. Por otra parte *Fabio Rodríguez*, Secretario General de la Juventud del *MPF* informó a LA HORA que los lunes a las 19.30 y los sábados a las 15 horas se reúne la Comisión Juvenil del *MPF* en el local central *"por lo que se comunica a todos los jóvenes que tienen interés en intercambiar ideas y militar a que se acerquen".*

Rodríguez señaló que *"el MPF en este nuevo aniversario reafirmará tres fechas de nuestra historia como lo son el 10 de setiembre de 1815, en donde se reafirmará el ideario artiguista, el 10 de setiembre de 1904, la segunda revolución nacionalista y la muerte de Aparicio Saravia y la formación el 10 de setiembre de 1959 dentro del Partido Nacional del Movimiento Blanco Popular y Progresista (MBPP)".*

Agregó que *"en esta fecha de aniversario será una reafirmación de la línea de la coalición, Frente Amplio, y de su política seguida en el quehacer nacional, así como también la reafirmación de la lucha contra la oligarquía y el antiimperialismo".*



Gonzalo Solla, Daniel Steinfelds, Fabio Rodríguez, Mario Coronel y Raúl Misson del Movimiento Popular Frenteamplista (MPF), informaron a LA HORA sobre el aniversario de ese movimiento político que integra la coalición de izquierda Frente Amplio.

Vecinos realizan hoy Cuarto Encuentro

El Movimiento de Vecinos de Montevideo, que agrupa a más de 30 Comisiones de Fomento y Vecinales, así como instituciones de promoción social, realiza hoy el 4° Encuentro de dicha organización, en el local de ADEOM, ubicado en Canelones 1330, a las 16 horas.

Dicho encuentro, ha sido promovido con el fin de preparar los últimos detalles para la realización del Segundo Congreso de Vecinos, a efectuarse la primera quincena de octubre del presente año.

En el evento de hoy, se fijará la fecha y lugar de la celebración del Congreso y se recibirá el informe de las distintas comisiones nombradas en el Primer Encuentro realizado en febrero, para la preparación del acto del mes de octubre.

para realizar una breve visita que se extenderá hasta mañana por la tarde.

El cardenal Poupard de 55 años, es muy conocido por su producción intelectual. Entre 1959 y 1971 trabajó en la Secretaría de Estado del Vaticano, en tiempos de Juan XXIII y Pablo VI, habiendo sido quien presentó a la prensa la famosa encíclica "El Progreso de los Pueblos", del Papa Montini.

En su corta estadía en nuestro país, presidirá la misa de las 12 y 15, de este domingo 8 de setiembre, en la Iglesia Catedral.

HOY JORNADAS DE EXTENSION BIBLIOTECARIA

Comenzarán hoy las Jornadas de Extensión Bibliotecaria, promovidas en conmemoración del Cincuentenario de la Biblioteca Infantil "María Stagnero de Munar", que como es sabido funciona en forma gratuita en el Castillo del Parque Rodó.

A las 17 horas de hoy, la encargada de la Biblioteca Aizer Arigón de Garmendia inaugurará el acto, que posteriormente se continuará con una mesa redonda sobre "La creatividad de los niños".

Las jornadas proseguirán los días sábado 14, 21 y 28 de setiembre, contemplando entre sus actividades, función de títeres y espectáculos para niños.

INAUGURAN HOY POLICLINICA EN P. DEL PLATA

Los vecinos de Parque del Plata inaugurarán hoy una policlínica de servicios médicos, en las instalaciones de la Escuela N° 166, (frente a la estación A.F.E.), a las 15 y 30 horas.

La policlínica, que funcionará provisoriamente en dicho lugar, constituye un imporante logro de los vecinos, ya que en la zona existen 130 niños que podrán recibir atención por este medio, con mayor facilidad que como lo vienen haciendo hasta la fecha.

RIGE NUEVO PRECIO DE LA ENTRADA AL CASINO

Desde ayer la entrada al Casino del Parque Hotel pasó a costar N$ 100, de acuerdo a una resolución que en tal sentido dictara el Intendente Municipal, Dr. Aquiles Lanza.

REBAJARON LECHE EN EXPENDIOS

El precio del litro de leche, que estaba situado en N$ 21.50, a partir del jueves 5 y hasta el 31 de octubre del corriente año, fue rebajado a N$ 20.00 en los Expendios Municipales.

Esta resolución fue adoptada como consecuencia de la bonificación dispuesta a la Intendencia por parte de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche.

Encuentro de ediles del Frente Amplio

Una instancia importante de evaluación y coordinación

Comienza hoy a la hora 9 prolongándose hasta mañana domingo un nuevo Encuentro Nacional de Ediles de la coalición de izquierdas.
En el mismo —en donde participarán 52 ediles de todo el país, miembros de las Juntas Locales, integrantes de comisiones asesoras, etc.— se tiende a sensibilizar a los organismos de dirección del Frente Amplio respecto a la necesidad de dimensionar adecuadamente la gestión política municipal.
También será un importante tema en los debates la forma de fijar coordenadas de acción política en puntos de especial importancia en la actualidad política municipal; presupuesto, jerarquización de la labor del edil, criterios de participación en Juntas Locales, etc.
La bancada de ediles frenteamplistas de Montevideo brindará en el seno del encuentro un informe sobre toda la gestión desarrollada desde el 15 de febrero pasado cuando se instalaron las juntas.

HILARIO GUEVARA: "UNA ACCION COHERENTE Y RESPONSABLE"

El edil, Hilario Guevara (D.A.-F.A.) consultado por LA HORA sobre el encuentro que comienza hoy señaló que el mismo *"tiene como finalidad mostrar a la opinión pública y a la mesa frenteamplista la línea de coherencia política y con la seriedad que está trabajando el Frente Amplio en la Junta Departamental"*.

Para Guevara este encuentro también servirá para que se reafirmen las bases programáticas de la coalición de izquierdas, profundizando su acción para la obtención de los objetivos expresados en cada departamento.

"Debemos mejorar los niveles de coordinación entre los ediles de todo el país y los niveles de decisión política del Frente Amplio", señaló Guevara.

Agregó luego que la bancada frenteamplista en esos seis meses de gestión fue una firme impulsora de la reorganización de los funcionarios municipales.

Por otro lado el Frente Amplio —dijo el edil— ha enviado al intendente capitalino minutas de aspiración a los efectos de que desprivaticen varias áreas y funciones que fueron pasadas a manos privadas durante el régimen militar.

"Debemos continuar —señaló Guevara finalmente— *con la concertación y la movilización a los efectos de continuar afirmando esta democracia que hemos reconquistado"*.

WALTER CHOCHO: "TRABAJAR CON LA GENTE EN LOS BARRIOS"

Consultado por LA HORA el edil Walter Chocho (lista 99-F.A.) sobre la importancia de este encuentro de ediles contestó que uno de los aspectos más relevantes tiene que ver con una necesaria evaluación de la tarea iniciada y afiatar los niveles de coordinación con la dirección del Frente Amplio.

"Uno de los elementos que los ediles de Montevideo tenemos que poner énfasis en este encuentro es que los demás compañeros del interior deben tener el apoyo técnico y profesional, tal como el que disponemos en la capital", agregó Chocho.

"Los ediles del interior —enfatizó— *son unos verdaderos héroes ya que con tremendas carencias trabajan por el bienestar de sus respectivos departamentos"*.

Consultado sobre lo desarrollado en estos seis meses Chocho respondió que el Frente Amplio ha robustecido la participación popular en los barrios, con una clara incidencia en las Comisiones de Fomento *"que durante la dictadura militar estaban digitadas"*.

Sobre el tema de la participación Chocho señaló además que el gobierno municipal rechazó cada propuesta que hizo el Frente Amplio en donde con la participación de la gente se iban a conseguir mayores éxitos.

ARTIGAS MELGAREJO: "LA RESPONSABILIDAD MILITANTE"

Artigas Melgarejo, edil del Partido Socialista dijo a LA HORA que los primeros seis meses de gestión han sido positivos.

"Los principales problemas que se han discutido en la Junta Departamental, la bancada del Frente Amplio ha tenido una actitud madura, responsable y militante", señaló Melgarejo.

Para este edil frenteamplista el encuentro tiene una real importancia ya que permitirá *"un intercambio fraternal de experiencias que enriquecerán la a c t i v i d a d f u t u r a"*.

"Entendemos —dijo Melgarejo— *que las carencias que hoy muestra el Frente Amplio tienen que ver con el tema de la reestructura. Una vez solucionado esto nuestras potencialidades se multiplicarán"*.

El lunes los partidos políticos reanudarán el diálogo nacional

El Comité Ejecutivo del Partido Colorado confirmó en el mediodía de ayer su disposición a participar en el diálogo que reiniciarán los cuatro partidos políticos el próximo lunes.

El Frente Amplio participará con el diputado Nelson Alonso y el senador Francisco Rodríguez Camusso actuando como delegados mientras el Partido Colorado designó a su Secretario General Dr. Enrique Tarigo y al senador Eduardo Paz Aguirre.

En la reunión del lunes la Unión Cívica planteará, según fue anunciado, que se retome el espíritu de la Multipartidaria, de forma tal que pueda establecerse un mecanismo de fluidez para la consideración al más alto nivel de los grandes temas nacionales.

Voceros frenteamplistas indicaron que se aspira que el diálogo conduzca en esta etapa a la instrumentación de reales soluciones nacionales a la crisis que contemplen las aspiraciones populares expresadas en la plataforma de la jornada del 25 de Agosto.

Ello se desprende de la resolución adoptada por el Plenario del Frente realizado en la noche del jueves, en que se aprobó la propuesta de reanudar el diálogo que había sido suspendido por el gobierno



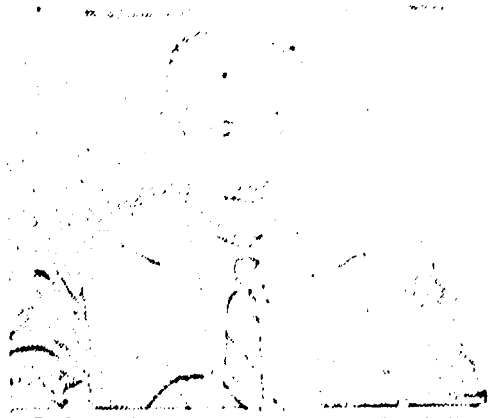
Seregni: Solidaridad internacional es fuente inagotable de fuerza y optimismo

Berlin, 5 Set. (ADN) — El Presidente del Frente Amplio del Uruguay, General Liber Seregni, calificó la solidaridad internacional como una fuente inagotable de fuerza y optimismo. En un discurso pronunciado en el mitin inaugural de la "Semana de Solidaridad con los pueblos latinoamericanos" subrayó Seregni el miércoles en la ciudad de Schwerin, al norte de Berlín, que el pueblo uruguayo sintió muy claramente en su historia reciente lo que significa tener aliados en todo el mundo.

"Yo mismo —dijo Seregni— he recibido durante los once años de prisión miles de muestras de solidaridad. Si todos estamos unidos en la lucha contra el imperialismo, si avanzamos mancomunados, el futuro es de los pueblos amantes de la paz".

El líder del Frente Amplio fue saludado por miles de ciudadanos que vivaron en su persona al pueblo uruguayo, que acaba de infligirle una importante victoria, instaurando la democracia y restableciendo los derechos del pueblo.

El Secretario del Partido Socialista Unificado de Alemania de la provincia de Schwerin, Heinz Ziegner, señaló el espíritu solidario del pueblo de la RDA, que está educado por el gobierno y las organizaciones políticas y sociales en la ayuda fraterna a quienes luchan por la libertad y la independencia.



El Comité de Solidaridad de la República Democrática Alemana [illegible] en una declaración su [illegible] política de injerencia de EE.UU. [illegible] asuntos de los pueblos de América [illegible].

En el documento, aprobado por los participantes [illegible] de Schwerin, se expresa el [illegible] a las numerosas gestiones de [illegible] gobierno de Nicaragua y los esfuerzos [illegible] Grupo de Contadora.

"Con [illegible] —se dice en la declaración— [illegible] mos el auge de las fuerzas democráticas en el Sur de América latina. Nuestra simpatía va dirigida a los pueblos de Argentina, Brasil y Uruguay, que tras luchas largas y cargadas de sacrificios contra dictaduras militares emprenden el camino por estabilizar el proceso de democratización".

Justicia Civil afirma competencia en casos que involucran militares

La negativa de los jueces civiles de declinar competencia ante la Justicia Militar en los casos sobre violaciones de derechos humanos que se vienen investigando, y el pedido de fiscales para que se otorgue una "amnistía" a los procesados por la muerte por torturas del Dr. Vladimir Roslik y el secuestro de un florista de Montevideo, se sumaron en los últimos días a una serie de noticias [illegible] ser objeto de reclamo por la Justicia Civil.

REDUCIR JUZGADOS MILITARES

A nivel legislativo, el Poder Ejecutivo elevó una propuesta para la aprobación de la Asamblea General, por la que se reducen a dos los juzgados militares de primera [illegible] desaparición de uruguayos en Argentina.

Preza también ordenó la captura de una mujer que estuvo vinculada a los organismos de represión durante [illegible] dictadura.

El hecho había sido informado por LA HORA una semana atrás y confirmado luego por altas fuentes judiciales, pese a un radiograma cursado [illegible]

"Cutumay Camones" hoy en el Ateneo

EL FRENTE DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO y EL FRENTE FARABUNDO MARTI PARA LA LIBERACION NACIONAL invita al concierto musical del grupo "Cutumay Camones" miembro del FMLN, que se realiza hoy en el Club Atenas a las 21 hs.

Este conjunto viene a Uruguay trayendo la voz del pueblo salvadoreño y en busca del fortalecimiento de los lazos fraternos entre los pueblos latinoamericanos, en su esfuerzo por encontrar alternativas pacíficas a los conflictos del área centroamericana y por una solución política negociada en El Salvador.

Asistente social determina nueva postergación

Últimos detalles para el retorno de Amaral

El niño uruguayo Amaral García, primero de los desaparecidos en ser recuperado por sus familiares, tampoco pudo viajar ayer como había sido anunciado. Una nueva [illegible] en la larga lista de irregularidades [illegible] con el pretexto de que debería recibir atención [illegible] algunos días más, no se le permitió retornar a Montevideo. La orden de ello fue dada por una asistente social, quien [illegible] Amaral desde hace dos días [illegible] familiares, aguardando la orden para viajar a Montevideo.

El senador José Germán Araújo [illegible] gestiones que permitieron la entrega de Amaral García [illegible] parte de sus "tutores" argentinos [illegible] Estos explicarán a la prensa [illegible] vaciones que tuvo el caso ante la justicia [illegible] detalles.

Las entrevistas de Araújo con el Ministro del Interior [illegible] país hermano, Antonio Tróccoli [illegible] diaciones de éste, habían [illegible] se han visto entorpecidas [illegible] su totalidad, cuando Amaral [illegible] probablemente la próxima semana [illegible]

POCO LEGIBLE

005 8504866

Movimiento de
Independientes
26 de Marzo
en el Uruguay

ACTO-INAUGURACION

El Movimiento de Independientes 26 de Marzo en el Uruguay invita a todo el pueblo a la inauguración de su local central "Adolfo Wasem" en Avda. Uruguay 1778 esq. Gaboto.-
Será el próximo sábado 7 de Setiembre, a las 19 hs.-
Hablarán dirigentes del Movimiento e invitados.-
Actuarán: CUTUMAY CAMONES (el salvador)

M. TUALA A. INCHUSTI

FTC. III

8504366

006

de ley de presupuesto sin caer en una frecuente paralización de la administración y de ciertos servicios públicos que se consideran esenciales.

Groba dijo que existía una propuesta para disponer un paro de una hora por turno el lunes tanto en la actividad pública como privada, y que se programaba una

del gobierno un proyecto de reglamentación sindical.

"Lo desmiento categóricamente", respondió Semino.

Batalla, Zumaran y asesores concluyen redacción del proyecto

"Justicia especializada" para derechos humanos propondrían la semana próxima

Los senadores Alberto Zumarán y Hugo Batalla, y un equipo de asesores, se disponían al cierre de esta edición a concluir la redacción de un proyecto que prevé la instauración de una "justicia especializada" en el tratamiento de las denuncias sobre violaciones a los derechos humanos, dijeron a **Búsqueda** fuentes parlamentarias.

La iniciativa —que podría quedar definida la semana próxima— surgió como consecuencia de "la especificidad y complejidad" del tema en cuestión, uno de los más urticantes que enfrenta el país.

Las fuentes consultadas por **Búsqueda** aclararon que esta "justicia especializada" funcionará en la órbita de la justicia civil, pero no será necesario para ello la creación de tribunales especiales.

Refinanciación y Corporación

Blancos estudian propuesta del gobierno

Poco antes de partir hacia los Estados Unidos el Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Ricardo Zerbino, fijó posición con relación a las iniciativas para solucionar el sobreendeudamiento y la creación de la Corporación para el Desarrollo. Los ajustes propuestos por el Secretario de Estado, fueron considerados ayer mismo por el directorio del Partido Nacional. En tanto, en ámbitos parlamentarios comienza a considerarse inminente la necesidad de plantear una prórroga al vencimiento del plazo de suspensión de ejecuciones, en juicios por cobro de deudas, fijado hasta el 20 de setiembre próximo.

La respuesta del Poder Ejecutivo, en materia del tratamiento que recibirán los [illegible] productores endeudados, tiende a flexibilizar las condiciones en materia de tasas para aquellos propietarios de hasta 200 y 500 hectáreas CONEAT, más endeudados, aceptándose algunas otras modificaciones propuestas.

El órgano máximo del Partido Nacional por su parte dispuso designar una Comisión integrada por Wilson Ferreira Aldunate, Luis A. Lacalle, Carlos Julio Pereira y [illegible] Ortiz, para que estudie las [illegible] contenidas en la respuesta.

Como es notorio, el Partido [illegible] condiciona su apoyo al proyecto de refinanciación de deudas, a la consideración simultánea de la creación de la Corporación para el Desarrollo. En esta última iniciativa, que están proyectando economistas y juristas partidarios, las diferencias de criterios también son apreciables.

Esta dificultad en conciliar las posiciones ha llevado a algunos legisladores a admitir, en forma individual, la necesidad de prorrogar el plazo fijado en el artículo 1° de la Ley 15.745 que suspendió los remates derivados de juicios seguidos por acreedores, por cobros de créditos.

Pese a ello el Diputado colorado Luis Alberto Brausse se mostró optimista en cuanto a la posibilidad de arribar a soluciones antes del plazo. "No habrá prórroga", estimó.

007/7

8504366

1/10

J C J.

S I FF AA.

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

1 El día 10/SET el PCU organiza una reunión de encargados de diarios regionales y seccionales en el local ubicado en Río Negro 1531.

En la oportunidad informarán a los asistentes Gonzalo ALSINA y Eduardo VIERA.

2 - En el marco del 65 aniversario del PCU, bajo la consigna "Testimonio de heroísmo" el día 12/SET tendrá lugar una reunión en la Casa de la Cultura ubicada en la calle Julio Herrera y Obes 1171 donde harán uso de la palabra Jaime PEREZ, Jorge MAZZAROVICH, Alberto ALTESOR, León LEV, Antonia YAÑEZ, José Luis MASSERA y Thelman BORGES.

3 - En la reunión realizada por los secretarios del Interior del PCU, se consideró posible que los secretarios departamentales del partido, en oportunidad de los actos del 65 aniversario, informen por radio a decenas de reuniones simultáneas que se llevarán a [illegible] el día 21/SET en [illegible] el país.

4 - El día 21/SET el PCU [illegible] su 65 aniversario con la [illegible] de [illegible] [illegible], [illegible] en el [illegible] Municipal.

5 - [illegible] el día [illegible]/SET se llevó a cabo en el Parque Batlle [illegible] organizada por la [illegible], en el [illegible] del [illegible] aniversario y [illegible] el 65 del PCU.

El diario La Hora menciona que entre otras actividades [illegible], [illegible] exhibición de Tack wan do (uno de los [illegible]).

6 - El día 7/SET se llevó a cabo [illegible] al [illegible] Julius FUCIK, quien fuera fusilado en la última guerra mundial, autor del libro "Reportaje al pie del patíbulo" [illegible], el que fue organizado por el Secretariado de la Cultura del PCU, en su local ubicado en la calle Julio Herrera y Obes 1711.

[illegible] la palabra el Secretario General del PCU Rodney Arismendi, quien [illegible] la personalidad de FUCIK.

Entre [illegible] se destaca la presencia del Embajador de Checoslovaquia J. [illegible]SCH, quien [illegible] de agradecimiento.

También se leyeron fragmentos del libro, por un grupo de actores.

7 - Como se informara el día 6/SET, se irradió por CX 14, CX 16 y CX 30, una entrevista a cinco dirigentes del PCU: Jaime PEREZ, Ofelia [illegible]DEZ, [illegible] SICA [illegible], Alberto LORIER y Jorge [illegible]NO. El diario La Hora publica la versión íntegra de la entrevista.

DE FS. 6 A 16 SE DESCARTARON POR ENCONTRARSE COMPLETAMENTE ILEGIBLES
CORRESPONDIAN A LOS RECORTES DE PRENSA QUE RESPALDABAN LA INFORMACIÓN EN ESTE DOCUMENTO.

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO AT

1 El día 9/SET regresa a nuestro país María de los Angeles BALPARDA Secretaria General de la Asociación de Mujeres Lourdes Pintos (AMULP) quien asistió a Nairobi a la Conferencia organizada por las Naciones Unidas, con motivo de la Finalización del Decenio de la Mujer.

Posteriormente realizó una gira por Europa estableciendo contactos con organizaciones sociales y políticas que brindan apoyo a AMULP, en especial a los Centros Lourdes.

A su arribo, en el centro Lourdes N 3, ubicado en la calle Ejido 1444, piso 2do. brindará una conferencia de prensa.

El día 9 SET, viajan con destino a CUBA, especialmente invitados, el dirigente de la Juventud del Movimiento 26 de Marzo [illegible] Raul Fernando SENDIC y el Redactor Jefe del Semanario La Juventud, a fin de asistir al Encuentro de Jóvenes Latinoamericanos sobre deuda externa, que tendrá lugar en La Habana y se desarrollará en la presente semana.

[illegible] A

[illegible] del 36° aniversario del [illegible], el diario La Hora publica una nota [illegible] por el Secretario de Prensa [illegible] CUBILLO, quien destaca el [illegible]do.

[illegible]ARIO

1 - El [illegible] La Hora, da cuenta que el día 9/SET, viajan a [illegible] más de 30 jóvenes uruguayos representantes de organizaciones políticas, sindicales y sociales, a fin de participar en la [illegible] Continental, [illegible] deuda externa, que se desarrollará en La Habana en el Palacio de las Convenciones, entre los días 11 y 14 de SET.

Agrega el art. que en representación del diario La Hora, viajará Ricardo GRILLE.

2 - El día 8/SET culminó el 2do. [illegible] Nacional de Ediles del FA., que se desarrollará en la Sede Central de la coalición frenteamplista.

Las deliberaciones estuvieron presididas por el Dr. Juan José CROTTOGINI, José D'ELIA, [illegible], Francisco RODRIGUEZ [illegible], [illegible], [illegible] CAPUTI, Alba ROBALLO, Leopoldo BRUERA y el presidente de la Comisión de Organización del Interior, Ing. Carlos [illegible] MARTINEZ.

En el [illegible] participaron entre otros los ediles: Juan José ARAUJO, (Cerro Largo), Ruben OBISPO (Paysandú), Rodolfo ACUÑA, (Maldonado), José Pedro MONTERO (Treinta y Tres), José Luis AYALA (Colonia), [illegible] (Flores), Domingo CAIRELLO (Rivera), José [illegible] CIGANDA (Rocha), Julio [illegible] (Lavalleja) y Abelardo ALZAIBAR (Río Negro).

Finalizado el Encuentro, emitieron una declaración que consta de ocho puntos, de l[illegible]

cuales destacamos los siguientes Impulsar con todos nuestros esfuerzos la investigación a la violación de los DD HH en cada Dpto manteniendo una actitud de permanente vigilancia. Proponer políticas tributarias distributivas en la discusión de los presupuestos municipales para que el financiamiento de los mismos no recaiga en aquellos sectores de mayores recursos. Impulsar en los presupuestos Departamentales proyectos y planes de mejoramiento de la calidad de vida y atencion de los problemas acuciantes de la poblacion. Promover y apoyar toda iniciativa tendiente a rescatar y ampliar los grados de autonomia departamentales así como impulsar y consolidar la autonomia de las juntas locales. Expresan su solidaridad con los trabajadores de AFE.

3 - El día 5 SET se reunio el Plenario Nacional del FA tratandose varios temas de interés.

Se recibió una delegacion encabezada por el Senador German ARAUJO.
se aprobó la participación de Alonso y Rodríguez Camusso, en la comitiva que acompañará al Presidente de la República a las Naciones Unidas y algunos paises de Europa.
Aprobaron la invitación de la Unión Cívica a efectos de reanudar el dialogo como así [illegible] a la [illegible] el [illegible] [illegible] día 11.

4 - La [illegible] "[illegible]" [illegible] realizó el [illegible] [illegible] [illegible] a cabo'.

La Comisión de Propaganda está [illegible] de corregir los primeros [illegible] de Capacitación sobre los siguientes temas: Historia del F.A., Organización del F.A. y Economía

5 - La Coordinadora "H" del FA. organizó para el [illegible], una [illegible] por "Soluciones de la [illegible]" en la Plaza Colón.
En la oportunidad hicieron uso de la palabra: Ramón [illegible] ([illegible]), Francisco Rodríguez Camusso ([illegible]), [illegible] Lorenzo (IDI) Hugo Batalla (99) y [illegible].

6 - El [illegible] organizado "[illegible]", rindió homenaje a Salvador Allende, oportunidad que usaron de la palabra Carlos ZUBRIAURGUI, León LEV, Hugo BATALLA, Alba [illegible]BALLO, [illegible] y [illegible], del Comité Chile Democrático.

7 - El día [illegible] SET organizado por la Coordinadora "Q" se llevó a cabo un encuentro de la [illegible] [illegible]plista en la Cruz de Carrasco, donde usaron de la palabra: [illegible], [illegible], Francisco OTTONELLI, Luis [illegible], [illegible] DI [illegible], Helios SARTHOU y Julio [illegible].

8 - El diario [illegible] [illegible] que en Berlín, el Presidente del F.A. Líber SEREGNI, y el Secretario del [illegible] Central del Partido Socialista Unificado de Alemania ([illegible]) declararon la utili[illegible] las relaciones entre Uruguay y la República Democrática Alemana. [illegible] políticos [illegible]aron el [illegible] de los EE.UU. reafirmando su propó-

[illegible]sito [illegible] de intensificar la lucha por el [illegible]miento de la paz, el desarme y la distensión Internacional.

[illegible] manifestaron su solidaridad con la lucha de los pueblos de CHILE, PARAGUAY, y [illegible]ICA CENTRAL, condenando la política agresiva del imperialismo norteamericano.

PRIMER CONGRESO IBEROAMERICANO DE SOCIOLOGIA MILITAR

- Entre los días 16 y 18/SET, se llevará a cabo en MADRID, el Primer Congreso Iberoamericano de Sociología Militar. El mismo está organizado por un Comité de Investigaciones de Fuerzas Armadas y Sociedad, integrado fundamentalmente en ESPAÑA, por un grupo de oficiales pertenecientes de la UNIONES DE MILITARES DEMOCRATICOS (UMD), que surgiera en el último período del gobierno de Franco.

El fin de este CONGRESO, según lo expresado por el Cnel Carlos ZUFRIATEGUI, al semanario La Juventud del 08/SET, es estudiar y sacar conclusiones sobre los procesos de transición de "un gobierno autoritario, una dictadura militar a un gobierno democrático". Para este estudio se tomarán los casos concretos. en EUROPA, de ESPAÑA y PORTUGAL y en AMERICA de ARGENTINA, BRASIL y URUGUAY.

El antecedentes más próximo de este tipo de encuentros se sitúa en el FORO LATINOAMERICANO DE DEFENSA que se llevara a cabo en el mes de octubre de 1984 en C. BUENOS AIRES con la participación de"militares progresistas" con el fin de elaborar proyectos alternativos a la "doctrina de la Seguridad Nacional y defensa interamericana". Es de destacar que en este foro participó en representación de Uruguay el Cnel. ZUFRIATEGUI, y en nombre de ESPAÑA, el Tte. Cnel. Julio BUSQUETS, quien es profesor de sociología, diputado del PSOE y miembro fundador de la UMD. BUSQUETS, según lo expresado por ZUFRIATEGUI, es el creador del Comité de Investigaciones que además está integrado por profesores de sociología y que se ha dedicado al estudio de las FF.AA. y su correlación con la sociedad. Asimismo afirmó que al evento fueron invitados en representación de nuestro país, Líber SEREGNI, Carlos ZUFRIATEGUI, el Senador del PS, Reinaldo GARAGANO, el Ministro de Defensa Nacional, quien por razones de salud declinó la invitación y según trascendidos el Vice-presidente de la República Enrique TARIGO, quien tampoco se haría presente.

ZUFRIATEGUI desarrollará el análisis del proceso de transición de las FF.AA. en el URUGUAY desde el punto de vista militar, en tanto que GARGANO tratará el tema desde el punto de vista político.

Según las declaraciones de ZUFRIATEGUI, los componentes fundamentales de su análisis, serían las causas por las cuales "los militares llegaron a la dictadura, cuando las instituciones castrenses en este país tienen otros tipo de tradiciones".

005/5

J.C.J.
S.I.FF.AA.
ANALISTAS
061100SET85

MEMORANDUM Nº 049/85

I - ASUNTO: Universitarios Independientes

II - TEXTO : Para las elecciones universitarias del 05/SET/85, se conformó esta agrupación bajo los principios de demócratas liberales, integrado por egresados de la Universidad que no están de acuerdo con la actual conducción universitaria.

La agrupación no cuenta con el aval de ninguna asociación profesional en particular ("Búsqueda", 05/SET/85, pag. 16).

La misma está integrada por simpatizantes de los sectores del P. Colorado, P. Nacional y Unión Cívica exclusivamente, dentro del P. Nacional la integran los votantes de los Senadores Dardo ORTIZ y Luis Alberto LACALLE. ("Búsqueda", 29/AGO/85).

El Movimiento tiene su sede en la calle Valparaíso 1225, ("El Día", 02/SET/85).

Esta agrupación plantea una Universidad laica, ubicado el laicismo en su actual y verdadero acepación, que es la de crear las condiciones óptimas para la formación de la juventud, a través de la exhaltación de los valores humanistas, de la libertad de cátedra, del rechazo de toda distorsión, política, religiosa, de la negativa de que las aulas se conviertan en instrumento de captación intelectual. Entiende a la enseñanza superior inconciliable con los sistemas de deformación democrática o el autoritarismo sectario ("Búsqueda", 05/SET/85, pag. 16).

Sus postulados son:

- Por una universidad cuya autonomía reafirmada, tenga la debida dimensión de categoría jurídica que, consagrando la amplitud de potestades administrativas y normativas, no impida la injerencia de los Poderes Públicos, en el marco y por el cauce que establece la Constitución.
- Por una universidad dirigida por representación igualitaria de los tres órdenes, actuando con espíritu participativo, en ámbitos de deliberación respetuosa, comprensivos de su común destino.

- Por una universidad laica, ubicado el laicismo en su actual y verdadera acepción que es la de crear las condiciones óptimas para la formación de la juventud ...
- Por una universidad inconciliable con los sistemas de deformación democrática ...
- Por una universidad actualizada en sus conocimientos e investigación de sus programas. Con evaluación de sus carencias y sus problemas traducidos, entre otros, en la excesiva extensión que las carreras, en el envejecimiento de su población estudiantil, en el desajuste entre el caudal de ingresos y la cifra de egresos. Con planes que dejen de ser en el presente vías para que la vocación sea de adoctrinamiento ideológico, para eregirse en forja de profesionales, habilitados para enfrentar los retos del mundo que se avecina y proyectados en la dignidad de la cultura democrática.
- Por una universidad integrada en el país. Ni ajena ni indiferente a su realidad. Con dinámica progresista para que a través del estudio, la investigación y la tecnología, se convierta en el principal factor de cambio y avance, hacia metas que la comunidad, en el libre juego de sus instituciones se trace.
- Por una universidad formativa, en el egresado, de la conciencia que sus vínculos con la casa de estudio, no se rompen con la obtención del diploma, y que cada uno tiene el deber de reintegrarse, en vibración con los desafíos y en colaboración con sus actividades, lo que aquella le entregó.
- Por una universidad que cree un potencial humano y científico que el país, integralmente, aproveche por el establecimiento de condiciones socioeconómicas que impidan su dispersión y su pérdida.
- Por una universidad que cree un potencial humano y científico que el país, integralmente, aproveche por el establecimiento de condiciones socioeconómicas que impidan su dispersión y su pérdida.
("La Mañana", 24/AGO/85, pag. 14).
Esta Agrupación se presentó en las siguientes facultades:

- Facultad de Derecho

  "Universitarios Independientes", con las listas 182, 184 y 185.

- Facultad de Odontología

  "Universitarios Independientes", con las listas 198, 199 y 200

- Facultad de Ciencias Económicas

  "Pluralismo Participativo", con las listas 111, 112 y 113.

- Facultad de Arquitectura

  "Pluralismo Democrático Universitario", con las listas 69, 70 y 71.

- Facultad de Ingeniería

  "Por una Universidad Democrática al Servicio del País", con las listas 15, 16, 17 y 144.

- Facultad de Medicina

  "Por los valores democráticos y republicanos", con las listas 117, 118 y 119.

  ("La Mañana", 24/AGO/85, pag. 14).

III - DISTRIBUCION - Original - Dpto. I/S.I.FF.AA.

Copia 1 - Archivo ANALISTAS/S.I.FF.AA.

Copia 2 - Sector Educación/ANALISTAS

Nº. 003

1/51

CGE EME

SUMARIO DE INFORMACIONES

DEPARTAMENTO II
División Interior

PERIODO CUBIERTO: 28/AGO. al 03/SET/985

001 (A) al (F)/51

S/Inter Ej. 3091

DIVISION INTERIOR.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
28/AGO al 03/SET/985.

T E M A R I O.

I.- FACTOR SICO SOCIAL.

A.- GREMIOS.

1.- P.I.T. - C.N.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Nacional de Trabajadores).

2.- A.F.A.C. (Asociación de Funcionarios de Aviación Civil).

3.- C.O.F.E. (Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado).

4.- U.N.T.M.R.A. (Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines)

5.- S.U.N.C.A. (Sindicato Unico de la Construcción y Afines).

6.- Unión Ferroviaria.

7.- Encuentro Nacional de Abogados.

B.- SECTOR LABORAL.

1.- Declaraciones del Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

2.- Mesa por condiciones ambientales.

3.- Salto Grande.

4.- Resumen de problemas laborales registrados durante el mes de Agosto de 1985.

5.- ANEXO Nro. 1: GRAFICA DE CONFLICTOS LABORALES.

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

1.- Sala Cinemateca.

2.- Canto Popular Salvadoreño.

3.- Asociación Cultural y Social del Uruguay.

D.- EDUCACION.

1.- Universidad de la República.

2.- CO.DI.CEN. (Consejo Directivo Central).

3.- U.T.U. (Universidad de la República).

4.- Elecciones Universitarias.

5.- Docentes de Secundaria.

6.- C.S.E.U. (Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay).

E.- VIVIENDA.

1.- Declaraciones del Presidente del B.H.U.

2.- F.U.C.V.A.M. (Federación Unificadora de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua).

F.- SALUD.

1.- Encuentro de Médicos Municipales.

2.- F.M.I. (Federación Médica del Interior).

3.- Médicos nicaragüenses en Uruguay.

II. FACTOR POLITICO.

A.- PODER EJECUTIVO.

B.- GABINETE MINISTERIAL.

1.- RELACIONES EXTERIORES.

2.- TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

3.- INDUSTRIA Y ENERGIA.

4.- EDUCACION Y CULTURA.

5.- SALUD PUBLICA.

6.- TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.

7.- AGRICULTURA Y PESCA.

8.- ECONOMIA Y FINANZAS.

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas.

2.- Organizaciones de izquierda no integradas al F.A.

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION.

1.- Solidaridad con NICARAGUA.

2.- Comercio con la U.R.S.S.

3.- Aparición de una publicación mensual con administración femenina.

D.- CAMPAÑA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

1.- Asunto: Retorno de Exiliados.

2.- Asunto: Comisión de Etica Médica.

3.- Asunto: Amaral GARCIA.

4.- Amnistía Internacional en Uruguay.

5.- Acto en el Día Mundial contra la Desaparición Forzosa.

ANEXO No. 1 al FACTOR MILITAR "PROPUESTA DEL F.A. SOBRE DEROGACION DEL ACTO 19.

ANEXO No. 2 al FACTOR MILITAR "DOCUMENTOS EXTRAVIADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 30/JUL/985 al 31/AGO/985.

I.- FACTOR SICO SOCIAL.

A.- GREMIOS.

1.- P.I.T.-C.N.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Nacional de Trabajadores).

a.- Comunicado.

El Plenario conjuntamente con el CEIPA (Centro de Estudiantes del Instituto de Profesores Artigas), en respuesta a las denuncias realizadas por el CODICEN, informadas en el SUMI anterior, emitieron en medios de prensa un comunicado repudiando a aquellas, en el que entre otras cosas se expresa lo siguiente:

"...reafirmamos el derechos irrenunciable que tenemos obreros y estudiantes de desarrollar conjuntamente la lucha por estabilizar y profundizar la democracia por el camino de las soluciones".

"...quien irrumpió en el IPA fue el Sr. Consejero PIVEL DEVOTO al frente de la fuerza de Granaderos, pues los trabajadores entraron al mismo invitados por los estudiantes que participaron en su totalidad de las asambleas realizadas".

b.- Agresión a una Dirigente Sindical.

Sonia GUARNIERI (PC) dirigente sindical de F.F.S.P. (Federación de Funcionarios de Salud Pública), fue agredida el 27/AGO/985 por dos desconocidos que ingresaron al local sindical donde ésta se encontraba, sito en Arenal Grande y Paysandú.
Con respecto a este hecho, la Central Obrera difundió en medios de prensa un comunicado en el cual a la vez de repudiar el atentado indicaron que "la única forma de detener estos intentos de desestabilizar la democracia, es iniciar una seria investigación mediante la cual se identifiquen los responsables, juzgando a los mismos dentro de las normas democráticas", agregando que "ésta es la única forma de poder alcanzar una convivencia democrática en paz, máxima aspiración de todos los orientales".

c.- Movilización.

El 27/AGO/985, tuvo lugar una jornada de solidaridad con los trabajadores ferroviarios organizada por el Plenario, participando organizaciones sociales. La misma fue denominada "Jornada por el diálogo, por la fuente de trabajo y contra la represión" y comenzó en horas de la mañana con una concentración frente a la Estación Central, oportunidad en la cual trabajadores de distintos gremios se presentaron portando un kilo de comestible destinados al personal en conflicto.
Por la tarde, en el mismo lugar, a la hora 15 se celebró un acto con participación de funcionarios del ente y delegaciones solidarias, iniciándose luego una marcha hacia los Ministerios de Trabajo, Transporte y Obras Públicas, Interior y Economía y

Finanzas.

d.- Reglamentación Sindical.

El 30/AGO/985, esta central obrera denunció en conferencia de prensa lo que denominaron "una campaña de calumnias y de agresiones contra el movimiento sindical" y en la cual sostuvieron que son acusados los dirigentes y sindicatos de ser responsables del clima de inseguridad social, llegándose al "atrevimiento de proponer proyectos de reglamentación sindical impulsados por viejos enemigos de la democracia, que acompañaron a la dictadura fascista, políticos reaccionarios y algunos diarios, que pretenden hacer creer al pueblo que la culpa de los males la tienen los trabajadores".

e.- Declaraciones de José D'ELIA.

El citado realizó declaraciones a la prensa destacándose entre los conceptos vertidos los siguientes:

"La central obrera está esperando la convocatoria del Gobierno al Consejo Superior de Salarios la que, debería haberse realizado hace mucho tiempo".

"Si se conversa con anticipación puede facilitarse mucho la gestión futura de los Consejos de Salarios, en cuanto a lineamientos generales que en la etapa anterior no pudieron concretarse en función de lo heterogéneo de las situaciones que se presentaban en cada uno de los gremios, por los problemas unilaterales que durante tantos años fueron resueltos por los patronales en el plano salarial".

"Debemos tratar por canales independientes algunos planteamientos que siguen existiendo sobre represión sindical".

f.- Diálogo Nacional.

El 28/AGO/985, en la sede de este Plenario y con la participación del Frente Amplio, el Partido Nacional y la Unión Cívica se celebró un nuevo encuentro de la central con los partidos políticos, acordándose al término de la misma realizar gestiones para una rápida puesta en funcionamiento de la Comisión Parlamentaria Coordinadora que tiene como cometido el estudio de los proyectos de leyes que contemplan la plataforma del 27 de Junio pasado, por "Soluciones ahora, nunca más dictadura".

g.- Congreso.

Entre los días 23, 24 y 25/NOV/985 dicho Plenario realizará su Congreso, según lo informado a la prensa por integrantes del Secretariado Ejecutivo del mismo. En este sentido un grupo de trabajadores -designado por ese organismo de dirección- ya esta funcionando para elaborar un informe sobre el tema que será

8504869

discutido por dicho cuerpo.
Se le atribuye a dichia comisión, la presentación de un plan de trabajo que contemplará diversos temas y posteriormente se nombrarán otras comisiones las cuales serán las encargadas de elaborar los documentos temáticos que se discutirán en el Congreso y que deberán bajar a los sindicatos y federaciones antes del 23 de Setiembre.

2.- A.F.A.C. (Asociación de Funcionarios de Aviación Civil).

El 27/AGO/985, los trabajadores agremiados en esta Asociación realizaron un paro de 24 horas con concentración en la Plaz Libertad, en repudio a lo que denominaron "represión sindical".
Los trabajadores realizaron esta jornada de movilizaciones por: "Desmilitarización, desmantelamiento del aparato represivo, repudio a las medidas represivas contra los funcionarios, restitución de todos los destituídos y salarios justos".

3.- C.O.F.E. (Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado).

Los funcionarios de la Administración Central agrupados en esta Confederación comenzaron el 29/AGO/985, una movilización por sus reivindicaciones presupuestales. La misma consiste en la detención de tareas por la mañana y por la tarde. En ese marco se leyó y analizó en los lugares de trabajo un documento sobre las reivindicaciones presupuestales elaborado por el plenario de la Confederación.
Los dirigentes sindicales denunciaron que hace meses han intentado mantener, infructuosamente, una entrevista con el director de Planeamiento y Presupuesto, Cr. Ariel DAVRIEUX, sin resultados positivos.

4.- U.N.T.M.R.A. (Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines).

Los trabajadores metalúrgicos que actualmente se encuentran en conflicto, denuncian la existencia de grupos de individuos que, aprovechando la actual situación gremial piden colaboración para falsas empresas en conflicto como el caso de VASA (que no existe), desvirtuando de esta forma las colectas que efectúan los obreros afiliados a la Unión, tales como: Herrametal, Raúl Madeira y Tecnimet.

5.- S.U.N.C.A. (Sindicato Unico de la Construcción y Afines).

Dirigentes del Sindicato Unico de la Construcción y Afines de Las Piedras revelaron a medios de prensa que fueron separados del conjunto del gremio "por discrepar con la dirección del mismo" y denunciaron que sus autoridades "han enviado cartas con amenazas más o menos veladas a los gremios que localmente nos apoyaron".
Señalaron además que "se nos ha acusado de divisionistas, amarillos y agentes de la CIA, se nos planteó que no pertenecíamos al gremio porque no aportábamos a Montevideo. La Dirección nos pedía un 80% cuando los estatutos del SUNCA mencionan un 15%".

8504869

6.- Unión Ferroviaria.

El 28/AGO/985, una delegación de la Unión Ferroviaria se hizo presente en el Parlamento con el propósito de dialogar con legisladores de diferentes partidos políticos sobre diversos aspectos del conflicto sin que trascendieran los términos de la misma.

7.- V Encuentro Nacional de Abogados.

El 29/AGO/985, finalizó este encuentro y en el cual entre otras se aprobó la siguiente moción:
"El Encuentro Nacional de Abogados repudia a todos aquellos abogados que tuvieron participación en la implantación y permanencia del régimen dictatorial que sufrió la República, ya sea integrando los organismos de gobierno político del país, como aquellos de carácter represivo y que con su conducta violaron su juramento solemne de respetar la Constitución de la República y las leyes que ésta se ha dado y el respeto de los Derechos Humanos".

B.- SECTOR LABORAL

1.- Declaraciones del Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

El Lic. Hugo FERNANDEZ FAINGOLD en declaraciones realizadas a la prensa desmintió que se prepare en su órbita un decreto para declarar como servicios escenciales a algunos de los que actualmente se encuentran en conflicto.

2.- Mesa por condiciones ambientales.

El 03/SET/985, se realizó una Mesa Redonda sobre las condiciones ambientales de trabajo en un nuevo marco de relaciones laborales.
Dicho encuentro contó con la organización del MTSS y la participación de representantes de la Cámara de Industrias, PIT-CNT, Instituto de Derechos del Trabajo y de la Misión de Cooperación Española en materia Socio Laboral.
Los temas tratados fueron los siguientes:

* Política del Ministerio de Trabajo sobre prevención de riesgos laborales.
* Aspectos legales en materia de salud laboral e instituto de derecho del trabajo.
* Tránsito del macronivel del Estado al micronivel de la empresa en materia de salud laboral en el mercado europeo.
* Psicosociología laboral y mejora de las condiciones ambientales de trabajo.
* Los empresarios ante la prevención de riesgos laborales.
* Los trabajadores ante la prevención de riesgos laborales.

3.- Salto Grande.

Obreros integrantes de la empresa constructora Salto Grande presentaron un petitorio a las autoridades de la misma, abarcando los siguientes puntos:

* Diferencias de viáticos.
* Equiparación internacional.
* Diferencia de horas extras.
* Indemnización por franco compensatorio y despido.

4.- Resumen de problemas laborales registrados durante el mes de Agosto de 1985.

En el período mencionado se registraron 89 conflictos laborales discriminados de la manera siguiente:

* 29 Ocupaciones
* 37 Paros y Huelgas
* 23 Movilizaciones

5.- ANEXO No. 1: GRAFICA DE CONFLICTOS LABORALES.

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

1.- Sala Cinemateca.

El 26/AGO/985. se estrenó en la mencionada Sala, el film "Ardiente Paciencia", realizado en PORTUGAL por el chileno exiliado Antonio SKARMETA.
Según comentarios vertidos por el Semanario "BUSQUEDA", el mismo "proviene de unos versos de RIMBAUD, pero aluden al protagonista, que es Pablo NERUDA. El film mismo es un homenaje al poeta, en su casa de Isla Negra, en el Pacífico, "donde vive cotidianamente y donde se desarrolla una historia que podría ser la de cada día, banal y cotidiana. NERUDA es propuesto como candidato a la presidencia pero renuncia, las elecciones las gana la Unidad Popular, de pronto ese gobierno es derrocado y también llega la muerte del poeta". Posteriormente y como complemento se presentó un cortometraje realizado en el interior de Chile entre 1982 y 1984 titulado "NO OLVIDAR", el cual hace referencia a un "testimonio sobre matanzas que ocurrieron en dicho período y la desaparición de ciudadanos".

2.- Canto Popular Salvadoreño

El 31/AGO/985, llegó a nuestro país el grupo salvadoreño de música popular "CUTUMAY CAMONES", quienes permanecerán por espacio de dos semanas.
Según comentarios vertidos por el diario "LA HORA" las canciones de CUTUMAY CAMONES "hacen de la experiencia diaria, del dolor por la caída de los compañeros que abren las puertas luminosas de la liberación y también de la alegría de saber que se cambate por la paz, por la vida, por la justicia y todos los valores de la humanidad. Nacidas entre la metralla, son canciones que acompañan a

los milicianos del Frente, a los obreros que resisten en las ciudades, a los estudiantes y al pueblo en general".

3.- Asociación Cultural y Social del Uruguay.

La mencionada Asociación, que cuenta con escasa representatividad de la comunidad negra uruguaya, hizo pública una declaración en la que expresan entre otras cosas lo siguiente:

* "Su profundo repudio por el sistema de APARTHEID en Sudáfrica y en cualquier lugar del mundo donde se manifiestan políticas discriminatorias y/o segregacionistas similares".

* A pesar de su manifestada vocación pacifista, apoyar la lucha de las mayorías negras sosteniendo su calidad de insurgentes independentistas y negando a quienes lo califican de subversivos del orden".

* "Llamar a todos los hombres libres del mundo a hacer valer su calidad de tales y manifestar de la forma en que sea menester y por los medios que estén a su alcance, el acérrimo derecho del Pueblo de Azahia (Sudáfrica), a ejercer su soberanía política, su independencia social y su dignidad humana".

* "Exigir al gobierno uruguayo el rompimiento de relaciones con el gobierno de Sudáfrica".

Esta Asociación se encuentra integrada por los siguientes grupos:

* Coro "Tierra Santa".
* Conjunto "Bnatu".
* Candombe Uno.
* Centro de Investigación y Estudios Afro-Uruguayo.

D.- EDUCACION

1.- Universidad de la República.

Con motivo de firmarse un acuerdo entre la mencionada Universidad y la de TEL AVIV (UTA), visitaron nuestro país el Presidente de la misma Dr. Moshe MANY y la Dra. Ilana BEN AMI.
El Dr. MANY en conferencia de prensa explicó el contenido del acuerdo firmado por él y el Cr. Samuel LICHTENSZTEJN, el que se fundamenta en los siguientes puntos:

* Fomentar y desarrollar vínculos académicos, culturales y científicos entre ambas universidades.

* Propiciar estudios de posgrado para desarrollar las distintas capacidades.

* Fomentar el intercambio estudiantil.

8504869

* Promover visitas, coloquios, seminarios, etc., entre ambas universidades.

* Intercambiar los materiales de enseñanza, folletos y publicaciones.

* Crear una o varias comisiones y otros canales para una fluída información, acordes con las estructuras jurídicas de cada una de las instituciones.

Según el Dr. MANY la UTA practica una política abierta con todo el mundo y en el caso de Latinoamérica, se han firmado suscripciones con MEXICO, VENEZUELA, ARGENTINA, CHILE y BRASIL.

2.- CO.DI.CEN. (Consejo Directivo Central).

a.- Resolución.

Dicho Consejo propuso a la comisión de delegados gremiales de enseñanza secundaria una recuperación salarial del 50% para Enero de 1986, sobre la pérdida del salario real entre 1968 y 1985. Esto implicaría un 70% de aumento para los docentes, que pasarían a ganar para grado 1 de primer ciclo, 18 mil nuevos pesos mensuales. Tal propuesta fue presentada sólo para personal docente, mientras el administrativo sólo vería recuperado su salario en un 20%. Esto repetiría los problemas planteados anteriormente con Primaria, referente a lo que los trabajadores denominaron discriminación salarial.

b.- Movilización.

Alrededor de 20 personas invadieron el 29/AGO/985 la sala de sesiones del mencionado Consejo, mientras otras se concentraron en el interior del edificio (Soriano y Río Negro).
Las autoridades del Consejo que en ese momento no estaban en la sala de sesiones sino en otra oficina del edificio, cerraron la puerta para evitar el ingreso de dicho grupo a la misma. Posteriormente alertaron a la Policía de la situación, quienes procedieron a desalojar a los ocupantes.

c.- Denuncia.

El mencionado Consejo estudiará al más alto nivel, el informe de la investigación administrativa y de la inspección de Hacienda sobre irregularidades en Primaria denunciadas con anterioridad por el diputado de UCB Dr. Pablo MILLOR, referentes al pago desproporcionado de viáticos por inspecciones que aparentemente no se realizaron.
El informe, según trascendidos, es totalmente desfavorable al maestro Vicente FOCH PUNTIGLIANO, director del Consejo de Educación Primaria.

Voceros del mencionado Consejo consignaron en medios de prensa que no puede darse fecha concreta acerca de cuándo se conocerá la decisión.

3.- U.T.U. (Universidad del Trabajo del Uruguay).

El Consejo de Educación Técnico Profesional puso en conocimiento de los interesados que resolvió llamar a los funcionarios docentes y no docentes del organismo que consideren haber sido postergados en su carrera funcional por motivos políticos o ideológicos, para que se presenten a efectos de formular el planteamiento correspondiente.

4.- Elecciones Universitarias.

a.- UNID (Universitarios Independientes).

Un grupo de egresados de la Universidad de la República opositores a la actual conducción de la enseñanza superior ha conformado la mencionada agrupación.
En su declaración de principios establecen que "este movimiento no agota su razón de ser en las elecciones universitarias del próximo 5 de Setiembre" y agregan que éstas "sólo constituyen el inicio de una actividad orientada al rescate de la Universidad para la democracia y para el país".
Dirigentes del movimiento dijeron a la prensa que el mismo está integrado por simpatizantes de todos los sectores de los partidos tradicionales y de la Unión Cívica, exclusivamente.
Este grupo presentará listas en las Facultades de:

* Derecho y Ciencias Sociales
* Odontología
* Ciencias Económicas.
* Arquitectura.
* Ingeniería.
* Medicina.

b.- Orden Estudiantil.

Dentro del mencionado Orden se presenta una diferencia sustancial con respecto a los órdenes de docentes y egresados. Esta diferencia la constituye el hecho de que se ha registrado únicamente un lema por Facultad en la Corte Electoral, no habiéndose presentado ninguna lista que no sea gremial.

5.- Docentes de Secundaria.

Se constituyó el Movimiento Independiente de Docentes de Enseñanza (M.I.D.E.S.). La sede del mismo está ubicada en la calle Arroyo Grande 2450 esq. Gral. Luna. Entre los fines primordiales del mencionado movimiento se destacan los siguientes puntos:

* Reforma y democratización de la enseñanza en lo que concierne a acceso a la cultura, métodos de enseñanza y modalidades de

control de conocimientos".

* "Condiciones que permitan el respeto de los derechos e intereses individuales y colectivos de docentes y estudiantes".

* Participación democrática de todos los docentes sin exclusión en la gestión y la administración de la enseñanza".

Por otra parte la plataforma reivindicativa del mismo incluye: no menos de un 20% del presupuesto para la enseñanza - salario digno - beneficios sociales - autonomía - ley de educación - asamblea de profesores - estatuto del docente y reglamentación de concurso.

6.- C.S.E.U. (Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay).

La mencionada Coordinadora elevó una nota al Prof. Juan PIVEL DEVOTO en su carácter de presidente del CODICEN, en la cual y entre otras cosas se manifiesta:

* Que los mismos no expresan en lo más mínimo las justas solicitudes de las gremiales de la Enseñanza y los respectivos Consejos de las distintas ramas que por ser los administradores directos de los Entes desconcentrados, se entiende tendrían que ser los conocedores de las necesidades.

* Que esta posición del CODICEN llevará a que el Parlamento desconozca cuáles son las reales necesidades de la Enseñanza.

* Que la declaración del CODICEN, de aceptar el criterio de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza y los Consejos desconcentrados de las tres ramas, de actualización de los sueldos al 1o. de Enero de 1968, ha sido totalmente desconocido en la traducción a cifras, siendo claro que el criterio seguido para su cálculo no ha sido el declarado, sino el manejo de un tope de monto global, lo cual una vez más está en flagrante desviación de lo preceptuado por la Constitución de la República.

E.- VIVIENDA

1.- Declaraciones del Presidente del B.H.U..

El Cr. Julio KNEIT refiriéndose a la FUCVAM realizó declaraciones a medios de prensa, manifestando entre otras cosas lo siguiente:

"El tema FUCVAM tiene detrás un gran manejo político y eso no lo invento yo. Habla por mí el hecho que sea el Sr. Gustavo GONZALEZ, ayer candidato a Presidente de la República por un partido de notoria tendencia troskista, quien hoy tiene a su cargo la presidencia de la Federación".
"Se han constatado amenazas de parte de gente de la FUCVAM para con quienes no comparten la posición sustentada por la Federación

y desean abonar su cuota al Banco como corresponde".

Refiriéndose a la retención de cuotas a través de sueldos expresó:

* El Banco Hipotecario del Uruguay buscará, por medio de la legislación, asegurar la cobranza futura del Banco mediante retenciones en la fuente de ingreso. La medida valdrá tanto para empresas privadas u Organismos del Estado.
Vamos a buscar que se reglamenten soluciones para aquellos que tengan cuotas mayores al 25% de sus ingresos".

2.- F.U.C.V.A.M. (Federación Unificadora de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua).

Esta Federación emitió en medios de prensa un comunicado puntualizando una serie de respuestas a lo que denominaron "ataques recibidos en forma continua por el Cr. KNEIT contra la Federación". Del citado se extractan los conceptos siguientes:

* El presidente del B.H.U. hizo público un titular que expresa La dictadura de FUCVAM, recomendamos a las autoridades del Partido de gobierno que recuerden al Cr. KNEIT, que actuales senadores y diputados tales como ASIAIN y el Dr. RIJO o el difunto Profesor VAZQUEZ ROMERO, en épocas de dictadura se reunían en forma permanente en nuestra institución con motivo de todas las movilizaciones a desarrollar por la Intersectorial".

* "LUONGO se negó a comparecer frente a la Comisión Investigadora, sin embargo esto no le preocupa tanto a KNEIT como atacar a FUCVAM y a las cooperativas".

F.- SALUD

1.- Encuentro de Médicos Municipales.

Del 30/AGO al 01/SET/985, se llevó a cabo en MALDONADO el "1er. Encuentro de Médicos Municipales", para fijar un Reglamento Nacional de Exámen Psico-Físico de Licencias de Conducir.

El temario considerado en la mencionada reunión incluyó los siguientes puntos:

* "La importancia de un oftalmólogo".
* "Las agudezas visuales para obtener licencias de conducir en categoría amateur y profesional.
* "El uso del lente de contacto".
* "La visión nocturna y encandilamiento".
* "Diabetes, Epilepsia, Alcoholismo agudo y crónico, Psico-fármacos, Edad tope".
* "Licencias de conducir para coches adpatados".

2.- F.M.I. (Federación Médica del Interior).

El 03/SET/985 en C. LAS PIEDRAS, la Asamblea de la Federación Médica del Interior (representante de todos los médicos del Interior del país) reunida en forma extraordinaria, resolvió:

* "Reactivar el funcionamiento de la Mesa Coordinadora entre el S.M.U. (Sindicato Médico del Uruguay) y la F.M.I., creada por resolución de la VII Convención Médica Nacional".

* "Destinar todos los esfuerzos para asegurar el funcionamiento del Frente Unico de Trabajadores de la Salud (F.U.T.S.) que permita el estudio de todos los problemas comunes a este sector, y posibilite su actividad coordinada tendiente a estos objetivos".

* "Exigir a través de estos organismos, al M.S.P. una mesa de diálogo sobre la base de lo aprobado en el sector "Salud" de la CONAPRO".

* "Promover la más amplia difusión y discusión que permita la integración de todas las organizaciones políticas y sociales en la consecución de estos fines, a través de la utilización de los medios masivos de comunicación (Prensa, Radio y TV)".

3.- Ausentismo en Centros Asistenciales.

El Sr. Ministro de Salud Pública, Dr. Raúl UGARTE, en conferencia de prensa se "mostró preocupado ante el alto grado de ausentismo del personal de los centros asistenciales", destacando que "pudo constatarse que en el Pereira Rossell alcanzó al 50% de los funcionarios".

4.- Médicos nicaragüenses en Uruguay.

En Consejo de la Facultad de Medicina adoptó recientemente la siguiene resolución:

"Vista: la solicitud planteada a iniciativa de la representación de la Organización Panamericana de la Salud en NICARAGUA, en el sentido de la prestación de colaboración y ayuda en diversas áreas de especialización médica a dicha República, así como el otorgamiento de facilidades para el entrenamiento de médicos nicaragüenses en nuestro país.
Atento: al significado que dicha solicitud posee en cuanto a solidaridad fraterna con dicho país y también el reconocimiento que implica respecto a la medicina nacional, el Consejo de la Facultad de Medicina resuelve:

- Adoptar todas las medidas tendientes a dar satisfacción a

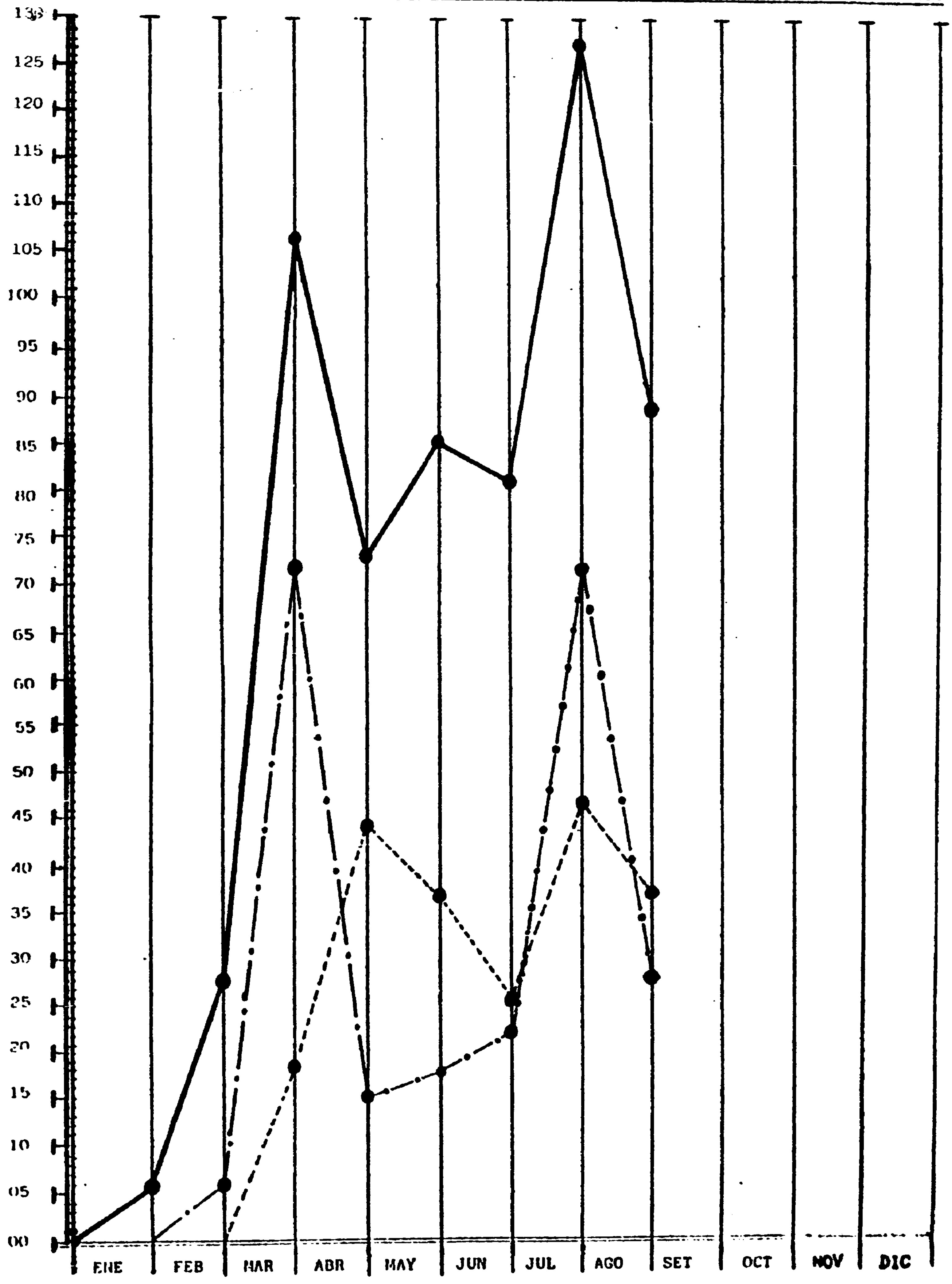
8504869

dicha solicitud.
- Plantear el problema ante las autoridades del M.S.P. y el Sindicato Médico del Uruguay, con la finalidad de materializar la concreción de la colaboración solicitada.
- Designar una Comisión Especial constituída por los Consejeros Dr. Elbio PAOLILLO, Dra. Lucía ARSUAGA y el Dr. Sergio VILLAR, para entender en lo anteriormente expuesto".

.12 (A) 8504869

S E C R E T O

ANEXO Nro. 1 AL FACTOR SICO SOCIAL: GRAFICA DE CONFLICTOS LABORALES



REFERENCIAS: ——— TOTAL DE CONFLICTOS.-

-•-•-•-• OCUPACIONES.-

-------- HUELGAS Y PAROS.-

8504869

S E C R E T O

12 (3)

II.- FACTOR POLITICO.

A.- PODER EJECUTIVO.

1.- El Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado Italiano Paolo Emilio TAVIANI, acompañado del Embajador de Italia en URUGUAY visitó al primer mandatario el 26/AGO.985. Se departieron temas de política internacional y problemas comunes a ambas naciones.

2.- El titular del ejecutivo se reunió con Líber SEREGNI el 27/AGO/985 y según trascendidos de prensa comenzó un acercamiento que podría derivar en la reanudación del diálogo tendiente a concretar el Acuerdo Social. Dicha reunión podría haber sido el corolario de gestiones oficiosas de la Unión Cívica.

3.- Autoridades de gobierno encabezadas por el Presidente de la República y Vice-Presidente visitaron el 28/AGO/985 las instalaciones de la 80va Exposición Internacional de Ganadería, organizada por la A.R.U. en el Prado.

4.- Trascendidos de prensa señalan que el Presidente de la República planteó a los líderes del Partido Nacional y F.A. la decisión de su gobierno de lograr rápidamente la normalización de la situación laboral a través de ámbitos de negociación, pero el Poder Ejecutivo convocará sólo cuando exista una situación claramente distendida y cuando no estén planteados conflictos graves. Fuentes políticas indican que: el Presidente SANGUINETTI aseguró también a SEREGNI que en caso de no lograr mediante el diálogo la normalización laboral, su gobierno se propone impulsar una consulta popular, para plebiscitar un proyecto de reglamentación de la vida sindical del país que al tiempo que asegure el efectivo ejercicio de los derechos gremiales, particularmente el de huelga, asegure también la representatividad de las decisiones gremiales y la continuidad de un conjunto de servicios que se consideran esenciales para la comunidad.

5.- Fue confirmado para el próximo 22/SET/985 la presencia del primer mandatario en la sesión del Plenario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), dirigiendo un discurso a los asistentes de la misma. Antes de su regreso a MONTEVIDEO, el Dr. SANGUINETTI visitará los países de ITALIA y ESPAÑA.

6.- El titular del Ejecutivo se reunió con el Presidente del Directorio del P. Nacional el 29/AGO/985 y por declaraciones del último se abordaron temas varios, entre otros aquellos que necesitan la iniciativa del Poder Ejecutivo para ser promovidos a nivel parlamentario.

B.- GABINETE MINISTERIAL.

1.- RELACIONES EXTERIORES.

a.- Con referencia a la reunión que mantuvo el Canciller Cr. IGLESIAS en CARTAGENA de INDIAS con su pares del Grupo Contadora y de Apoyo a Contadora, el mismo declaró a su regreso al país que allí

se habló de crear una zona desmilitarizada en la frontera de NICARAGUA y COSTA RICA.
Interrogado sobre si en los próximos días se reanudarían las relaciones diplomáticas con CUBA, consignó que no se tiene fecha aunque existe el objetivo claro, que lo marcó el propio Presidente, de reanudar relaciones.

b.- Representantes y expertos del Grupo de Cartagena se reunirán en MONTEVIDEO el 10/SET/985 para efectuar una evaluación técnica de la deuda externa latinoamericana, ésta es preparatoria del 4to. Encuentro Ministerial del Grupo. La organización fue creada en junio de 1984 en el puerto colombiano que le dio el nombre, reuniéndose posteriormente en MAR DEL PLATA y SANTO DOMINGO.
La cuarta reunión política podría servir de marco para un primer encuentro con representantes gubernamentales de la CEE.

c.- Fue determinado un nuevo destino diplomático. El mismo establece al Embajador Cnel. (R) Ariosto FERNANDEZ quien desempeñará el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de URUGUAY en COLOMBIA.

d.- Con motivo de celebrarse el próximo 04/SET/985 el "Día de Uruguay" en la feria de TSUKUBA en TOKIO (JAPON) viajó a la misma el Canciller Cr. Enrique IGLESIAS representando a nuestro país en dicho evento.

2.- TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

En declaraciones a la presnsa el titular de la cartera dio a entender el 27/AGO/985 que el gobierno no tiene previsto por el momento la aprobación del decreto que tilda de servicios esenciales un porcentaje de las prestaciones a cargo de la Administración Central.

3.- INDUSTRIA Y ENERGIA.

El Ministro Dr. Carlos PIRAN al ser consultado sobre la instrumentación efectiva del "Acta de Colonia" mostró su confianza en el cumplimiento total de la misma. Específicamente en el plano industrial se han realizado por representantes de los dos gobiernos diferentes contactos, quedando para su realización los encuentros entre sectores privados entre si.

4.- EDUCACION Y CULTURA.

La Ministra Dra. Adela RETA manifestó que los recursos de su cartera oscilarán entre el 28 y 29% del Presupuesto Nacional, siendo de atención prioritaria la edificación escolar, reequiparamiento de la Universidad del Trabajo, consideración especial al Consejo del Niño y SODRE.

5.- SALUD PUBLICA.

El Ministro Dr. Raúl UGARTE, junto al subsecretario Dr. Samuel VILLALBA y el Dr. Miguel BARON (Dir. Nal. de Salud) dieron a conocer el pre-

supuesto por programa elaborado por su cartera. En el mismo aclaró el Dr. Ugarte que no se fija un piso o techo sino las acciones a las que URUGUAY debería llegar en materia de salud, estableciendo la población a servir y los servicios a ofrecer.

6.- TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.

Partieron en misión oficial con destino a la República Democrática Alemana y Holanda, el Ministro Sr. Jorge SANGUINETTI y el Presidente del Directorio de la Administración Nacional de Puertos Ing. José SERRATO. El viaje tiene por finalidad visitar la Feria Internacional de LEIPZIG-1985, así como también recorrer instalaciones portuarias, fábricas, etc.

7.- AGRICULTURA Y PESCA.

El titular de la cartera fue el encargado de cerrar la 80va. Exposición Rural del Prado 85. A través de su discurso delineó los futuros planes de gobierno a aplicar en materia agropecuaria, evitando los efectos negativos de la Imposición indirecta, se busca un esquema impositivo de largo plazo que procurará incorporar estímulos a la reinversión tecnológica de esta manera unificar toda la carga impositiva en un insrumento único que permitirá un seguimiento preciso de la presión fiscal de manera de asegurar que la misma no se convierta en un freno a la posibilidades de crecimiento de las empresas agropecuarias.

8.- ECONOMIA Y FINANZAS.

a.- El 26/AGO/985, se inauguró el III Seminario de Cooperación Económica Bilateral con la participación de una delegación de la República de China Nacionalista, presidida por el Vice-Ministro de Economía y Finanzas Ec. Luis MOSCA y de Comercio Exterior Isidro HODARA, entre otras autoridades.

b.- Por intermedio del Cr. Ricardo ZERBINO fue comunicada la resolución del Poder Ejecutivo de devolver en el orden de un 7,2% el impuesto correspondiente al IMESI incorporado en los combustibles, que se usan en el proceso productivo del arroz.

c.- El titular de la cartera al ser consultado de si URUGUAY logrará lo que pidió en cuanto a plazos, baja de intereses, etc., referente a la refinanciación de la deuda externa expresó "estimamos que se va a obtener lo fijado, manifestando su confianza en ello especialmente y el logro de fondos frescos y del calendario de vencimientos en los próximos años, asi el país se puede abocar en el futuro, a tareas de producción y no tenga que estar preocupándose de una renegociación permanente de la deuda externa". De esta manera se logra tiempo en el futuro para ir pagando los intereses, que hoy el país no está en condiciones de pagar y que si se viera obligado a hacerlo tendría que enfrentar una severa recesión, una nueva crisis". (ANEXO Nro. 1: al FACTOR POLITICO).

C.- PODER LEGISLATIVO.

1.- La Comisión de Hacienda del Senado tiene a estudio un proyecto de

ley sobre exoneración de Adeudos Tributarios y de la Seguridad Social. Dicho proyecto es iniciativa del P.E. y permitirá que los tributos y obligaciones con la Seg. Social exigibles hasta el 31/JUL/985 se pagarán sin intereses ni recargos en hasta 120 meses, reajustable por el I.M.P.C.

2.- Informan medios de prensa que la Comisión Coordinadora de la actividad Legislativa no será instalada como consecuencia de la ruptura del diálogo social.

3.- La Sub-Comisión Especial de la Cámara de Representantes que entiende en la materia, aprobó el 28/AGO/985 el texto del proyecto de Ley de Emergencia de Arrendamientos Urbanos, el que difiere del que votara anteriormente la Cámara y del aprobado por el Senado. Si el plenario de diputados aprueba este proyecto, será la Asamblea General, con mayoría de Representantes, la que debería pronunciarse en definitiva en torno a la iniciativa.

4.- El Vice-Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, Diputado Roberto ASIAIN permaneció por espacio de 4 días en FINLANDIA donde mantuvo una serie de entrevistas con autoridades de gobierno, parlamentarios, dirigentes sindicales y representantes de distintas organizaciones sociales. El tema central de las entrevistas estuvo dado en el análisis de la situación político-económica de nuestro país y un estudio de los mecanismos que permitan aumentar la cooperación en el área económica y comercial, entre otros aspectos. En declaraciones efectuadas a los periodistas antes de su partida (continuó su gira hacia HUNGRIA y AUSTRIA) el parlamentario referido dijo que "en el área del comercio exterior y en la de cooperación económica existen alentadoras perspectivas de desarrollo". Asimismo aseguró que "encontramos una muy buena disposición para ayudarnos a incrementar nuestras exportaciones a este país, tanto en lo que se refiere a productos manufacturados, como a cítricos y tops de lana".
Analistas políticos fineses no vacilaron en calificar de "histórica" la visita de ASIAIN a su país, pues se trató del primer político uruguayo que pisó aquel país nórdico en los últimos quince años.

5.- La Comisión de Constitución y Legislación del Senado junto con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Lic. Hugo F. FAINGOLD trató el 27/AGO/985 el inicio de un sistema limitado de cogestión en Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.

6.- El Presidente de la Asamblea General y Vicepresidente de la República Dr. Enrique TARIGO recibió en el Palacio Legislativo el Presupuesto General de Sueldos Gastos y Recursos para el período 1985-89 el día 31/AGO/985. Sobre el mismo, el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Cr. Ariel DAVRIEUX, en diálogo con los periodistas, afirmó que tendrá un monto total de mil cien millones de dólares, incluídos los sueldos gastos e inversiones, asistencia a la deuda externa y a la seguridad Social entre otros rubros. (ANEXO Nro. 2: al FACTOR POLITICO).

7.- El 31/AGO/985, viajó a CANADA el Senador Dr. JORGE BATLLE junto con los diputados, Dr. Carlos RODRIGUEZ LABRUNA y Prof. Yamandú FAU quiénes asistirán al 74va. Congreso de la Unión Interparlamentaria a desarrollarse en la ciudad de OTTAWA.

D.- ENTES AUTONOMOS.

1.- El Presidente del BROU Cr. Federico SLINGER precisó a la prensa el 26/AGO/985 que "El Banco de la República tiene capacidad prestable ociosa". "El Banco cuenta con líneas crediticias por un monto varias veces millonario en dólares que prácticamente no viene utilizando, salvo para la confirmación de cartas de crédito, porque su volumen de depósitos no se justifica a su vez usar líneas lo que demuestra el capital ocioso que lleva el Banco".

2.- El Presidente de ANCAP, José Luis BATLLE GARCIA indicó a medios de prensa que si se mantienen en todos sus términos las pautas estimadas y por lo acordado, no hay razón para que se produzca un aumento de precios de los combustibles antes del 31 de octubre del corriente año.

3.- El Presidente del BHU, Cr. Julio KNEIT realizó declaraciones sobre el problema de las cooperativas. En relación a los usuarios del BHU indicó que "son unas 80.000 familias que pagan sus cuotas y en este sentido, yo diría que la morosidad es muy baja. Pero hay organizaciones como FUCVAM, FECOVI que están tratando de imponerle al Gobierno y al Banco, plataformas que ya fueron planteadas a la ciudadanía antes de noviembre del 84 por el Partido de los Trabajadores y por su candidato a la presidencia, el Sr. Gustavo GONZALEZ, actual presidente de FUCVAM, que tuvo 476 votos en MONTEVIDEO y cero en el interior. Entonces llega un momento en que el Gobierno tiene que decir: lo que la gente votó en noviembre del 84 fue esta política. Porque a la gente se le dijo lo que se iba a hacer en política de vivienda. Que es exactamente lo que se está haciendo y no tolerar una politización de un movimiento de viviendas que es totalmente contrario -donde se prohíbe dicha politización- no sólo a las normas del movimiento cooperativo, sino a los estatutos de todas y cada una de las cooperativas que existen en el país".
También enfatizó "vamos a buscar que se reglamenten soluciones para aquellos que tengan cuotas mayores al 25% de sus ingresos. Tal medida valdrá tanto para empresas y Organismos del Estado".

E.- PARTIDO COLORADO.

1.- Está previsto para el 10/NOV/985 la inauguración de la sede definitiva del Partido en Bs. As. (Avda. San Juan 1878 casi Entre Ríos), concreción de un proceso iniciado en AGOSTO/983. El Lic. VIVO manifestó que en las elecciones de 1984 vinieron de ARGENTINA diez mil votantes del F.A., siete mil colorados y tres mil blancos, pese que en primera instancia el F.A. parecía que iba a lograr una amplia mayoría entre residentes y exiliados.

El Comité Ejecutivo de la Casa del Partido Colorado del Uruguay en Argentina está integrada por: Lic. Roberto VIVO (Presidente), Bengt EVERETT (Vice Presidente 1ro.), Bernardo POZZOLO (Vice Presidente 2do) Daniel BILINIS ARENA (Secretario), Prof. Alberto CACERES (Prosecretario), Pablo BERTOLUCCI (Tesorero), Andrés GIL CARBAJAL (Protesorero), vocales: Sergio ETCHEVERRY, Sergio AGUILAR, Guillermo DE LEON, Benjamín DE ROSE, José M. GALO, Carlos LAVENTURE, Ubaldo STALIA y Gabriel FIA; síndicos: Dra. Susana AYALA y Sra. Silvia SANGUINETTI DE OJEDA.

2.- En una entrevista concedida al Semanario "BUSQUEDA" el Senador C/A (R) Juan José ZORRILLA, requerido sobre las relaciones entre el poder civil y las FF.AA. después de 12 años de régimen militar respondió "Antes que nada desearía hacerle una precisión. Usted dice 12 años de gobierno militar y no fue un gobierno militar; fue un gobierno cívico-militar. Porque si bien es cierto que el quebrantamiento institucional de febrero de 1973 empezó por un grupo de generales que fueron los que quebrantaron la Constitución, en junio de ese año fue el presidente BORDABERRY el que disolvió las cámaras por decreto, iniciando la dictadura cívico-militar. No fue una dictadura típicamente militar, sino que fue una dictadura con civiles apoyados por militares.
Respecto a lo que usted preguntaba, tras la reconquista de la democracia y las libertades y el retorno del imperio de la Constitución en marzo de este año, las relaciones entre el poder constitucional y el poder militar, no han tenido ningún traspié, como no podía ser de otra manera. Los militares han acatado -como debieron haberlo hecho siempre- la Constitución y han vuelto a su función específica, que es la de estar prontos a defender la Constitución, la patria y nuestra soberanía, así como a apoyar al gobierno constitucional. En ese sentido, no ha habido ningún problema en estos seis meses".

3.- Efectuó declaraciones a la prensa el diputado Dr. Pablo MILLOR (UCB) y entre otras cosas se refirió a la ruptura del diálogo por el Poder Ejecutivo. "Ni voté por este presidente, ni pese a ser del mismo partido, me siento oficialista, pero debo admitir que tal vez el Dr. SANGUINETTI ha dialogado en exceso". Además precisó "pese a las divergencias, le reconocí desde siempre al Dr. SANGUINETTI su vocación de diálogo, vocación que yo comparto. A mi no me gustan los paralelismos y menos para gobernantes uruguayos, pero un caso de alguien que dialogó en exceso es el de Adolfo SUAREZ en ESPAÑA y así le fue. Junto a la falta de transición, el gobierno tenía otro contrapeso que es la concertación. El gran problema es que la concertación está condicionando a los gobernantes".

4.- En su habitual columna de "EL DIA", el diputado Dr. Edison RIJO (15) afirma que el Senador Germán ARAUJO (D.A.) prosigue su campaña desestabilizadora. Manifiesta: "El aludido legislador, que ya en tiempos de la inminencia del acuerdo del Club Naval -desde el exterior- se lanzara temerariamente a declarar "la guerra santa" a cualquier negociación que no supusiera la rendición incondicional de las Fuerzas Armadas y que por afán propagandístico se impusiera el autoayuno, intenta sin éxito descalificar a personas y a procedimientos.

Y lo que es más condenable no repara ni respeta el principio elemental de la independencia de la función jurisdiccional.
La conducta de ARAUJO, que solicita entrevistas a las más altas autoridades para denunciar personas y hechos por la comisión de presuntos delitos, pero que no bien abandona el lugar de reunión "monta el show" y publicita hasta el más mínimo detalle, resulta descalificante. Amparándose en sus fueros este senador tan particular presiona, falsea hechos, intenta generar un clima de descreimiento e ineficacia para la actividad de los órganos públicos. A partir de esta premisa se atenta contra el propio sistema democrático.
Quien hoy no ceja en su afán de sensacionalismo acude, sin rubores, a la compañía, consejo y testimonios de personajes que encarnaron y fueron vehículos materiales e intelectuales, de la más cruda represión en tiempos muy cercanos".

5.- El Comité Ejecutivo de la Unión Colorada y Batllista emitió un comunicado en el cual respaldó formalmente a los legisladores perteneciente a esa agrupación que denunciaron públicamente presuntas irregularidades en la Universidad de la República.

6.- El Senador Eduardo PAZ AGUIRRE (15) declaró a la prensa con respecto a las denuncias de atentados registrados en el país, que en este tema "Hay mucha vocinglería", siendo que en muchos casos se trata de "Propaganda pesonal". Dijo también que "los valores que están en juego son muy importantes" y que "hay que dejar de lado los protagonismos"; así como también "las estridencias que buscan a través de un micrófono crear un estado de conmoción pública para agigantar el nombre de determinadas personas"

7.- El diputado Dr. Antonio MARCHESANO en declaraciones a la prensa calificó al diálogo como un imperativo nacional, admitiendo que su reanudación pueda, en ocasiones, determinar el pasaje por un período de reflexión.
Se refirió a un posible plebiscito de una reglamentación sindical subrayando que "no es un cambio en la actitud sino en el mantenimiento de una línea muy clara desde el primer día, si esas soluciones no las podemos encontrar por la vía del concenso, que cosa más natural y lógica que acudir a la fuente de la legitimidad, que es el poder electoral para que este pueda pronunciarse sobre el tema".

8.- El Comité Ejecutivo Nacional sesionó por primera vez en C. FLORIDA el día 30/AGO/985, con la presencia de la mayoría de sus miembros. En la oportunidad la dirigencia colorada entabló contactos con autoridades y fuerzas vivas del departamento, recibiendo múltiples inquietudes de parte de diversas fuerzas sociales y un memorando de un grupo de pequeños productores.
Clausuró la actividad del CEN, el Dr. Enrique TARIGO mediante un extenso discurso político.

9.- El Dr. Enrique TARIGO pasó a integrar el Consejo de Dirección del Diario "EL DIA" conjuntamente con el Dr. Luis Alberto SOLE y el Dr. Jorge OTERO MENENDEZ.

10.- El Comité Ejecutivo de la CBI resolvió dejar en libertad de acción y

decisión a sus legisladores en relación con la propuesta de despenalización del aborto que obra en poder del Parlamento.

11.- Tuvo lugar en C. MELO (CERRO LARGO), el encuentro de delegados de MONTEVIDEO y del Interior del país, organizado por la Agrupación "Con el Batllismo hacia la Unión Colorada", listas 10 y 123. Se adoptaron importantes resoluciones de las que se destacan: la ratificación del apoyo al Sr. Jorge PACHECO ARECO, comprometiendo una inmediata y general movilización de las actividades sindicales estableciendo el voto obligatorio y secreto para sus decisiones.

G.- PARTIDO NACIONAL.

1.- Se celebró el Congreso de la Agrupación 616 del Movimiento "POR LA PATRIA", donde se aprobó el estatuto orgánico y se eligieron las autoridades del mismo. El Comité Ejecutivo quedó integrado por: Dr. Héctor LAPIDO DIAZ (Presidente), José APARICIO MUNIZ (1er. Vice), Luis OTERMIN (2do. Vice), Juan Carlos FERNANDEZ (Secretario General), Juan M. PEREZ GOMEZ (Secretario de Relaciones), Oscar ETCHECHURY (Tesorero), Carlos CLERICI (Pro-Tesorero), Carlos A. GINEL (Secretario de Prensa y Propaganda), Félix UGARTAMENDIA (Sec. de Actas), Luis ROMAN (Pro-Secretario), Roberto ANDREOLETTI (Intendente) y como vocales: Dr. Francisco HELGUERA DE LOS SANTOS, Dr. Raúl CAMPS, W. MOOR ALTAMIRANO, Horacio LEANIZ, Sra. Esther G. MAÑE de HELGUERA, José W. ARAN, Fco. FERRER, Sra. Marta YANEZ, Carlos de FREITAS, Dr. J. ALVAREZ GUTIERREZ Enrique ANDROLI, Dr. CASTRO CARAVIA, Julio BENTANCOR, J. GONZALEZ OLAIZOLA, Carlos CANEPA, E. MARTINEZ RIJO, Dardo CHELLE, Mario TRONCOSO y Zacarías ALVAREZ.

2.- El Sr. Wilson FERREIRA ALDUNATE recibió una invitación de Fidel CASTRO para visitar CUBA y por informes de prensa, viajaría probablemente el próximo mes de octubre en compañía de su esposa. Existe interés en el líder cubano para conversar sobre las cuestiones de la región con el mismo.

3.- El Comité Ejecutivo de la Unión Nacionalista y Herrerista (Senador Dardo ORTIZ) en su sesión del 27/AGO/985 estimó que: "si bien los reclamos de las fuerzas sociales son justificados, no es posible, en las circunstancias en que se encuentra la economía del país, dar soluciones inmediatas y satisfactorias para todos". Manifestó su rechazo a "los métodos de acción de aquellos dirigentes sindicales que con actitudes intransigentes provocan una agitación social que desestabiliza el sistema de gobierno y resiente la economía nacional, alejando así la posibilidad de soluciones de sus legítimos reclamos".

4.- Ante versiones del semanario BUSQUEDA del 22/AGO/985 la Corriente Popular Nacionalista de Maldonado reaccionó con un comunicado en el cual niega que integrantes de la misma se hayan pasado al Frente Amplio (CUF). Entre otras cosas declara "que la CPN de MALDONADO no ha sufrido ninguna separación de sus filas de compañeros afiliados al grupo, más que eso en los últimos tiempos ha visto incrementado su padrón de afiliados".

5.- En declaraciones formuladas a CX 16 "RADIO CARVE" el miembro del Directorio del Partido Arq. Miguel CECILIO (SAS) señaló que en cuanto al diálogo social "se están haciendo gestiones y sondeos con todos los sectores. En este tema, creemos que a esta altura hay que ser enormemente prudentes. La ciudadanía está esperando concreciones y para reanudar realmente el diálogo tenemos que ponernos muy de acuerdo primero en la actitud general es decir para que vamos allí. El Partido Nacional definió desde el primer día que no iba a escuchar informaciones del gobierno ni a dialogar en el vacío sino a procurar acuerdos que le dieran soluciones a los problemas acuciantes de la gente".

6.- En extenso reportaje transcripto en el semanario "BUSQUEDA", el líder nacionalista W.F. ALDUNATE abordó diferentes temas, entre ellos el referente al problema económico del país. Preguntado por: ¿Usted cree que el gobierno está tratando de ganar tiempo?. Contestó: "No. Creo que no puede exponer su plan porque no lo tiene. ¿Lo está tratando de estructurar?. Ni siquiera estoy seguro de eso. Tengo en primer lugar la impresión de que se actúa de rebote. En vez de discutirse con los emisarios del F.M. los planes del gobierno uruguayo se discute los planes del Fondo. Entonces el punto de partida es débil. Pero, además no estoy seguro de que exista una real voluntad política de introducir algunas transformaciones indispensables en el esquema social. Ganaron las elecciones y los que ganaron trabajan en favor de los intereses que representan. Lo que ocurre está en la lógicña de los hechos. El producto bruto no va a subir, por ende el salario real no va a subir y entonces la conflictividad social se va a acrecentar aun más.
También afirmó que "el gobierno seguramente convendrá con el F.M.I. pagar todos los intereses, sin pagar amortizaciones de capital prestado y obtener un crédito equivalente a la mitad de los intereses que se pagaron. Ese dinero se pasará a la cuenta de capital. Se gana tiempo y se compromete todavía más el porvenir.

7.- El día 29/AGO/985 regresó al país el Dr. Alberto ZUMARAN quien asistió en CARACAS al desarrollo de las sesiones del Parlamento Latinoamericano. El referido legislador señaló a la prensa que del 10 al 13 de Octubre próximo se realizarán en MONTEVIDEO las deliberaciones de aquel órgano latinoamericano. El mismo precisó que el tema a encararse en nuestra capital, será el de la Deuda Externa y días previos al evento en MONTEVIDEO se resolverá en Bs.As. un documento preliminar que fue encargado al Sistema Económico Latinoamericano (S.E.L.A.). Agregó que en las deliberaciones mantenidas se habían nombrado comisiones permanentes, destacando que una le había correspondido a nuestro país (Integración Económica). También se nombraron la de Integración Política a MEXICO, la de Derechos Humanos, a ECUADOR y la de Estatutos y Reglamentos a Las Antillas.

8.- Una dura polémica se suscitó entre el secretario del Partido Comunista del Uruguay, Rodney ARISMENDI y el Senador Juan Raúl FERREIRA (W). La frontal controversia emergió de apreciaciones del dirigente del PC., quien el 28/AGO/985 sostuvo que aquellos trabajadores que militan en los dos partidos mayoritarios del país no tienen cabida

en el movimiento sindical porque los considera integrantes de lo que define como partidos capitalistas. La réplica del senador fue muy contundente "Nuestro partido no se dejará amedrentar con este tipo de planteos.
Los trabajadores nacionalistas seguirán conquistando sus espacios dentro de los ámbitos naturales de trabajo". Tras exponer que las expresiones de Rodney ARISMENDI "eran preocupantes" consideró que "afortunadamente la voluntad de los trabajadores se va expresando cada vez con más nitidez cuando se les consulta a través de elecciones".
Finalmente abogó por la "conformación de sindicatos auténticamente pluralistas y representativos de la clase trabajadora".

9.- El Senador Carlos Julio PEREIRA al serle preguntado por la prensa ¿cuáles son para el P. Nacional las bases esenciales del acuerdo intersectorial?. Expresó que uno de los puntos básicos debe centrarse en la búsqueda de soluciones a la problemática del sobreendeudamiento interno, acotó además que "múltiples fracturas se solucionaría con el diálogo de las partes" y que si cada uno cede algo se alcanzará el consenso, "yo comprendo que aquí se ha hablado del principio de autoridad, que el gobierno entiende que aparece como vulnerado. En lo que sea así es indiscutible el derecho del gobierno a ejercer su autoridad pero la autoridad se ejerce también convenciendo a la gente de que no se tiene toda la razón".

10.- El primer Encuentro de Trabajo de las Agrupaciones del Interior del Movimiento "POR LA PATRIA", fue inaugurado el 31/AGO/985 en la ciudad de MINAS, por el Senador Guillermo GARCIA ACOSTA como presidente de la Secretaría del Interior del sector que dirige estas jornadas, siendo acompañado entre otros dirigentes por los senadores Juan Martín de POSADAS y Uruguay TOURNE, los diputados Esc. Alfredo ZAFFARONI ORTIZ, Carlos ITUÑO y Dr. Ruben ESCAJAL, el Embajador de URUGUAY ante el gobierno de PORTUGAL Dr. Alambert VAZ, el Cr. Mario BUCHELLI y dirigentes de 48 entidades del interior completando un número de 130 asistentes.

11.- Wilson FERREIRA ALDUNATE, en conferencia de prensa concedida en la ciudad de MINAS el 01/SET/985 hizo hincapié en la necesidad de "despolitizar los sindicatos", no obstante lo cual manifestó que "ello no se arregla imponiendo coercitivamente las soluciones desde el poder administrador". "Hay un solo modo de hacerlo" -señaló- "y es logrando que representen a todo el espectro de la vida nacional".

12.- El Diputado Martín Sturla del Consejo Nacional Herrerista afirmó que "las limitaciones importantes al proyecto de ley de refinanciación surgen de la propia estructura mental del Ministro ZERBINO que no conoce el país y sólo conoce cifras, datos y salones y de lo que impone el Fondo Monetario Internacional".
En diálogo con el semanario "CRONICAS ECONOMICAS" el mencionado diputado responsabilizó a la absoluta insensibilidad de ZERBINO y del gobierno ante la "tragedia nacional" que significa la situación de los pequeños y medianos productores del agro y de la industria que esperan una solución al endeudamiento.
Agregó que "estimo que este sector contituye un 3 o 4 por ciento del

volumen total de la deuda, pero el 40 o 50% de los endeudados, por lo que comprometió la posición de su sector en buscar un amparo real para ellos tanto en la discusión interna de su partido como frente al gobierno.

G.- UNION CIVICA.

1.- El Comité de Zona "JUAN LACAZE" del Partido emitió un comunicado sobre la integración de las Juntas Locales de Colonia, el cual entre otras cosas expresa: "En un momento en que a nivel nacional se está tratando de establecer una concertación efectiva entre todas las fuerzas políticas y sociales para sacar adelante un país sumido en una de las más graves crisis en lo que va de este siglo, llama poderosamente la atención que a seis meses de asumidas sus funciones las autoridades departamentales, blancos, colorados y frenteamplistas no hayan logrado ponerse de acuerdo para nombrar las Juntas Locales en los distintas ciudades del Departamento".

2.- En la reunión de la Junta Ejecutiva del día 30/AGO/985 se definió y planteó a los restantes partidos políticos un método de trabajo para la reanudación de las conversaciones en relación a un pacto o un acuerdo social.
Serían conversaciones entre los partidos políticos, el gobierno y los sectores sociales.

H.- GOBIERNOS DEPARTAMENTALES.

1.- Intendencias Municipales.

a.- El 02/SET/985 los cinco Intendentes, representantes del Congreso Comunal, se reunieron con el Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Ricardo ZERBINO y el Sub-Director de Planeamiento Agustín CANESSA.
Durante el encuentro se analizó la posible ayuda que el gobierno central pueda prestar a las administraciones departamentales. Según precisaron los jerarcas comunales, se planteó a los responsables de la conducción económica la necesidad de contar con un aporte del orden de los 800 millones de nuevos pesos, a efectos de llevar adelante una serie de obras de importancia, en especial tendientes al desarrollo de las distintas zonas. Los representantes del ejecutivo formularon la conveniencia de reducir al mínimo el apoyo económico, al tiempo que se reiteraron las dificultades para realizar inversiones de importancia.

b.- El Congreso de Intendentes de todo el país, rechazó las propuestas del Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Ricardo ZERBINO y ahora se pugnará por una salida política, a través del Parlamento, para solucionar el problema del desfinanciamiento de los Municipios. Por su parte, el Intendente de CERRO LARGO, Rodolfo NIN NOVOA indicó a la prensa "la reunión mantenida con el Ministro se puede catalogar de un crudo realismo porque no hemos obtenido lo que aspirábamos".

ANEXO No. 1 al FACTOR POLITICO.

El Refinanciamiento Externo.

- La negociación anterior culminó a fines de Julio de 1983 y en ella se obtuvo el refinanciamiento del 90% de la deuda externa del sector público de corto plazo (U$S 514 millones) y para las de largo plazo de los vencimientos a operarse con anterioridad al 31 de Diciembre de 1984 (U$S 179 millones). El plazo de la reestructura fue de siete años con dos de gracia y una tasa de interés de 2.25% por encima de la LIBOR o de la 2.125% de la tasa preferencial para los clientes de primera línea de la banca privada estadounidense.
Además se lograron nuevos fondos adicionales por U$S 230 millones bajo las mismas condiciones y un crédito contingente ("stand by") del Fondo Monetario por DEG. 378 millones (unos cuatrocientes millones de dólares, pues en aquella fecha la unidad monetaria Derechos Especiales de Giro se cotizaba mejor que el dólar) a desembolsarse en cuotas trimestrales durante dos años, si se cumplían las metas establecidas en el programa convenido (su inobservancia y las observaciones del Fondo sobre los compromisos ajenos a su órbita asumidos por el Banco Central en virtud de la compra de carteras bancarias y la cuantiosa asistencia al Banco Hipotecario, determinaron la suspensión cuando a mediados de 1984 sólo se habían percibido ingresos por U$S 141.4 millones).

- Según es notorio, para facilitar la gestión del presente gobierno, la administración anterior gestionó una prórroga del convenio de refinanciamiento hasta el 30 de Junio último y, más tarde, esa fecha fue extendida hasta el 28 de Setiembre próximo. En el transcurso de esos dos años largos no se han pago los servicios de amortización de las deudas pero sí los intereses (unos cuatrocientes millones anuales incluyendo los préstamos de organismos internacionales). Ahora bien, la nueva refinanciación tendrá que comprender las deudas con vencimientos posteriores al 31 de Diciembre de 1984 por lo cual la cifra es más de dos millones de dólares (U$S 2.189 millones a fines de Junio ppdo.) el monto que ahora se negocia con los bancos comerciales acreedores. Tampoco se ignora que la situación del mercado financiero internacional ha variado bastante en ese lapso, con la baja de las tasas de interés y una mejor receptividad de los reclamos de los países endeudados asistidos por presiones políticas. De esta manera han ido mejorando las condiciones de los sucesivos acuerdos de financiamiento convenidos con distintas naciones latinoamericanas.

- Teniendo en cuenta los antecedentes argentinos, puede juzgarse que el planteo uruguayo para este segundo reescalonamiento de sus deudas que vencen en 1985 y 1986 busca aprovechar las mejores condiciones ahora existentes y se atiene a las nuevas prácticas sin que sea pertinente considerar que está solicitando "extremos incompatibles" desde que, como se ha visto, hay cercanos y recientes precedentes de concesiones simultáneas de refinanciaciones y otorgamiento de fondos adicionales. Al contrario, ésta es una alternativa que no encuentra en la banca acreedora la fuerte resistencia conocida a incluir intereses en el monto de las reestructuraciones. Igualmente la extensión de los plazos y el abatimiento de la tasa de interés son conquistas ya logradas en negociaciones de otros países. Incluso el reconocimiento de que sólo ha obtenido algo más de la mitad del volúmen de los fondos "frescos" gestionados (unos 150 millones, de los cuales treinta millones eran para la atención de operaciones de comercio internacional) y que el "stand by" del Fondo según el acuerdo preliminar establecido en Junio último, sin haberse

concertado aún la Carta de Intenciones ni el Memorándum de Entendimiento no vaya más allá de los U$S 122.3 millones de DEG (unos ciento veinte millones de dólares ya que actualmente los DEG se cotizan a menor precio que el dólar estadounidense) indican la existencia de retaceos significativos y que se está lejos de advertir "las demandas sin precedentes" que noticiaban las informaciones periodísticas.

- Demás está decir que estas puntualizaciones no quitan importancia a las tratativas que se llevan a cabo en la actualidad. La circunstancia de que no puedan lograrse recursos externos en la magnitud solicitada, no hace menos indispensable la disponibilidad de los mismos en tanto concurrirán a abatir las insuficiencias que se han perfilado con relación a las previsiones gubernamentales. En este sentido, no es escasa la gravitación de lo que está ocurriendo en el ámbito del intercambio comercial, donde el gobierno pensaba extraer un excedente cercano a los doscientos millones de dólares (U$S 175 millones) con los cuales solventar buena parte de los servicios de intereses y, en cambio, se registra una caída no demasiado imprevisible (la merma en las ventas de carnes que se invoca se conocía de antemano) de setenta y cinco millones de dólares (U$S 312.4 millones frente a U$S 387.9 millones) en las exportaciones cumplidas al cierre del quinto mes del año respecto al mismo período de 1984 y que alcanza incluso a las llamadas no tradicionales (U$S 171.6 millones en 1985, U$S 189.8 millones en 1984) en virtud de las continuas interrupciones del trabajo en las actividades fabriles. En esa forma se ha hecho más difícil el logro del plan gubernativo de aminorar la transferencia de recursos nacionales hacia el exterior, de manera de poder acrecer el gasto interno y con ello abrir posibilidades de reactivación económica efectiva. Claro que no deben forjarse ilusiones de que con la financiación externa podría llegarse a eliminar el ajuste interno que abata los desequilibrios fiscales, monetarios y, en definitiva, la inflación.

ANEXO Nro. 2 AL FACTOR POLITICO.

- LINEAMIENTOS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO NACIONAL 1985-89.

POLITICA DE GASTOS: aumento de términos reales del 5 por ciento - incremento en lo dispensado al funcionamiento de los entes de enseñanza y Ministerio de Educación y Cultura que asciende al 35,5 por ciento frente al 25,1 por ciento de 1984. - Al Ministerio de Salud Pública se eleva al 13 por ciento, frente al 8,6 por ciento vigente - descienden del 44,3 por ciento en 1984 al 33 por ciento para 1989, los gastos de seguridad interna y defensa nacional.
POLITICA DE INVERSIONES: crecimiento del 10,5 por ciento para 1986 - crecimiento del 7 por ciento en los tres años siguientes - aumento del 20 por ciento en términos reales en inversiones en Educación - Incremento del 237 por ciento en Salud Pública - un 100 por ciento en Agricultura y Pesca - un 7 % - excluídos gastos de mantenimiento en Transporte y Obras Públicas.
POLITICA DE INGRESOS: énfasis en los impuestos directos - modificación del tratamiento de los pasivos en el exterior y de los títulos-valores para el Patrimonio - incorporar al impuesto a la renta los ingresos provenientes de servicios personales - incrementar tasas del impuesto a las ventas de moneda extranjera.
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA: protección integral del menor - investigación científica - defensa de la cultura nacional - promoción del libro.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA: crecimiento de la atención ambulatoria.
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL: apuntalar el desarrollo socieconómico y el bien común - respeto a los derechos sindicales - servicios en el interior - asistencia alimentaria.
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS: reactivación de la producción y un aumento en los niveles de empleo - crecimiento de las exportaciones - mejorar demanda interna - distribución más equitativa del ingreso - mejoramiento del salario real - orientación del gasto hacia la atención de las necesidades en las áreas de salud, vivienda y educación - protección del consumidor - elevar la incidencia de los impuestos directos, reduciendo la tributación indirecta.
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA: erradicación de plagas - autogestión de los productores.
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA: protección para el desarrollo - armonización de las tarifas energéticas - énfasis en la pequeña y mediana empresa - polos industriales en el interior.
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES: ampliación de mercados existentes y apertura de nuevos.
MINISTERIO DEL INTERIOR: terminación del complejo carcelario.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL: apoyo al desarrollo nacional.
POLITICA PRESUPUESTARIA: recuperar progresivamente el poder adquisitivo - reajustar cada cuatro meses los créditos presupuestales destinados a gastos de funcionamiento - plena vigencia de la carrera administrativa y estabilidad en la función - eliminar el régimen de contrataciones zafrales o transitorias -reordenamiento escalafonario - distinguir entre escalafón Profesional Universitario y el Técnico Universitario - apertura del escalafón docente en tres áreas - información trimestral sobre la ejecución física y financiera de las inversiones programadas.
ORGANISMOS DEL ARTICULO 220: (Poder Judicial Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Corte Electoral, Tribunal de Cuentas, Administración de Educación Pública y la Universidad de la República) tratamiento uniforme, priorizando los Entes de Enseñanza - metas realistas.

III.- FACTOR MILITAR.

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA..

1.- Reintegro del Sr. M.D.N. y reducción de vacantes.

"LA MAÑANA" (29/AGO/985) consigna que el 28/AGO/985 se reintegró a sus funciones al frente de la Cartera de Defensa Nacional, el Dr. Juan V. CHIARINO.

"BUSQUEDA" (29/AGO/985) informa que desde MAR/985 se han producido en el MDN 2000 vacantes que no han sido provistas, encuadrado ello en el marco de reducción en un 20% de los gastos. Otro de los rubros reducidos son, según los informantes, los viajes al exterior.

2.- Presiones sobre Min. del Interior y Jerarcas policiales denunciados.

"LA HORA" (28/AGO/985) publica una carta abierta al Dr. MANINI RIOS firmada por la Unión de Mujeres Uruguayas por el Pan, la Democracia y la Paz, solicitando al Ministro que se tomen medidas urgentes e imprescindibles que eviten la sucesión de hechos irreparables, haciendo aparecer a los responsables y poniendo término a "esta ola de atentados que nuestro pueblo rechaza indignado".
"ASAMBLEA" (29/AGO/985) publica en su página editorial un artículo titulado "MUCHAS PREGUNTAS, POCAS RESPUESTAS" en el que se acusa a la autoridad de no hacer nada para esclarecer los casos denunciados, especialmente al Dr. MANINI RIOS al que tilda de cínico. Finalmente se cuestiona sobre quienes apuntalan a los agresores: "¿Acaso la cúpula militar promueve y alienta las andanzas de los para-militares?...¿Están por ventura detrás de esto los GAVAZZO, los CASTIGLIONI y los RAMIREZ, quizás futuros "chivos expiatorios" de los MEDINA, RAPELA y compañía?".
A todas las preguntas sólo el gobierno y los involucrados deben brindar las respuestas.
"EL POPULAR" (30/AGO/985) afirma que el Insp. Gral. CASTIGLIONI es Asesor Gremial del Ministro, fabricando "las calumnias contra los sindicatos", culpando al Secretario de Estado de negligencia culpable. Finalmente establece que no debió confiarse el Ministerio del Interior a "un embajador del régimen dictatorial, a un hombre que por sus antecedentes y su actuación no garantizan un clima democrático".
"LA HORA" (31/AGO/985) consigna que el Insp. Gral. Víctor CASTIGLIONI "fue despedido del Ministerio del Interior y perdió toda vinculación activa con la policía".
Asimismo "LAS BASES" (01/SET/985) establece que también fue separado de su cargo el Insp. Mayor CAMPOS HERMIDA.
Posteriormente trascendió por la prensa que al Insp. V. CASTIGLIONI se le otorgó licencia previa a su pase a situación de retiro y que el Insp. Mayor H. CAMPOS HERMIDA sería sometido a sumario.

3.- G. ARAUJO anuncia falsa orden de detención contra militares.
CX 30 "LA RADIO" (28/AGO/985) durante todo el día y principalmente a través de su director José Germán ARAUJO, difundió la noticia de que el Juez de Instrucción en lo Penal de 5to. Turno, Dardo PRESA, había

librado a la J.P.M. una orden de detención contra los Sres. Ttes. Cneles. José N. GAVAZZO, M. CORDERO y Melchor MAURENTE y una NN (femenina).

"LA HORA" (29/AGO/985) reproduce en términos similares esta información y, al respecto, Germán ARAUJO expresó que "El hecho que aún no hayan sido detenidos, constituye una clara omisión de responsabilidad del Poder Ejecutivo, y de los Ministros del Interior y de Defensa. Hay en esto una clara responsabilidad del poder político".

El 29/AGO/985 ante la difusión de esta noticia el Sr. Cte. J.E. dispuso que se cursara el Radio Mult. 7988, cuyo texto es el siguiente:
"Referente a noticias propaladas por la prensa en relación a presuntas requisitorias o detenciones de integrantes del Ejército, se desmienten las mismas y se alerta sobre el único objetivo perseguido: crear inquietud y falta de confianza dentro de nuestra Institución. Asimismo se comunica por única vez que, en caso de plantearse situaciones similares, el mando será quien proporcione la información correspondiente a sus cuadros".
"EL PAIS" (03/SET/985) en la "Trastienda Política" hizo público el referido Radio, lo cual hasta este momento no ha sido comentado por ningún sector político.

4.- Carta abierta del ex-policía Ruben BRONZINI.

El 21/AGO/985 "ULTIMAS NOTICIAS" en su sección "ESCRIBEN LOS LECTORES" publica una carta signada por Ruben P. BRONZINI quien fuera acusado de intervenir en el secuestro de Elena QUINTEROS en 1976. En la misma BRONZINI establece los perjuicios personales y familiares que le causó la acusación hecha pública en distintos medios de prensa, a través de las denuncias del Senador ARAUJO, desde llamadas telefónicas amenazantes, a la pérdida de trabajo en la órbita privada. En uno de los pasajes de la carta, el inculpado establece "...nunca se me encontrará culpable de atrocidades que públicamente se me ha acusado porque creo en Dios y ante él se que soy inocente".
"EL POPULAR" (30/AGO/985) hace hincapié en esta carta, trayendo a colación los hechos que fueron oportunamente dados a conocer en forma pública.

5.- FF.AA. y centros de poder.

"ASAMBLEA" (29/AGO/985) publica un artículo titulado, "PODER, GOBIERNO Y PARTIDOS - EL PROBLEMA DE LA ZANAHORIA" en el cual establece que, luego de concluída la imagen de los militares como detentadores del poder y del gobierno, éstos fueron cedidos al nuevo gobierno democrático que en realidad ha heredado menos poderes que los que usufructuaban las FF.AA..
Se pone en duda el poder de decisión y control del gobierno, ya que las FF.AA. son actualmente una entidad "que tiene y expresa opinión en todos los temas políticos y que extorsiona permanentemente con amenazas de "malestares" que hacen temblar a todos los sectores políticos

El otro centro de poder está conformado por los sindicatos que vienen siendo perseguidos por el gobierno, detrás del cual se puede apreciar la presión de los militares que están activos y revitalizados, no asumiendo que estaban derrotados en 1984.

6.- Militares y policías se retiran del acto del 25/AGO/985.

"LA DEMOCRACIA" (30/AGO/985) consigna que en CERRO LARGO los efectivos militares y policiales presentes en el acto del 25/AGO/985 abandonaron sus lugares antes de que finalizara el acto, estando aún presentes las autoridades departamentales.
Esto se habría debido a que una delegación del PIT, que realizaba un acto paralelo, depositaría una ofrenda floral durante la ceremonia oficial.
Este semanario menciona que estos hechos no aportan al clima de tranquilidad que debe buscarse en el país.

7.- Respuesta del Alcalde de Madrid al Círculo Militar.

"MUNDOCOLOR" (29/AGO/985). Como se informara oportunamente se atribuyeron al Alcalde de Madrid en oportunidad de las Jornadas de Solidaridad con la Democracia Uruguaya, expresiones como "Uruguay tiene ahora la ocasión de cerrar la boca al ejército para siempre, hacerles ciudadanos...", lo que motivara que el Círculo Militar elevara a aquél una nota manifestando su malestar.
Con fecha 31/JUL/985 la institución militar recibió la respuesta de Enrique TIERNO GALVAN quien afirma no haberse expresado en tales términos.

8.- Asunto L. CELIBERTI - Just. Militar reclama competencia.

"COMPAÑERO" (22/AGO/985) informa que la Justicia Militar habría reclamado competencia sobre las denuncias presentadas por los sediciosos Lilián CELIBERTI y Universindo RODRIGUEZ en el Juzgado de Instrucción de 6to. Turno.

9.- Fuerza Aérea perdería dependencia de 3 Direcciones Nacionales.

"LA SEMANA" (31/AGO/985) Se informa que en su reunión de la semana, la Comisión de Defensa de la Cámara de Representantes, acordó que el destino de la Aviación Civil y de la Infraestructura Aeronáutica seguirá dependiendo del Ministerio de Defensa Nacional, pero que el servicio será desmilitarizado. Quedará sin efecto, pues, la dependencia directa de la Aviación Civil con respecto a la Fuerza Aérea Uruguaya. La Dirección Nacional de Meteorología pasará presumiblemente a la órbita del M.T. y O.P..

10.- 1er. Congreso Iberoamericano de Sociología Militar.

Como se informara en el SUMI anterior, entre los días 17 y 21/SET/985 se realizará en MADRID el evento de referencia, promovido por el Comité de Investigaciones sobre las FF.AA. y Sociedad y que tendrá lugar

en el Instituto "BALMES" de Sociología. Este Congreso va a tratar como tema específico "las FF.AA. en los procesos de transición a la democracia". El Comité se encuentra dirigido por Julio BUSQUETS, actualmente diputado del PSOE, quien formó en la última etapa del gobierno de FRANCO un movimiento de "militares demócratas", por lo que fue dado de baja conjuntamente con otros militares.
Es de señalar que por URUGUAY concurrirán Líber SEREGNI, Carlos ZUFRIATEGUI y Reinaldo GARGANO OSTUNI (Srio. Gral. del PSU).

11.- Declaraciones de P. MONTAÑEZ a su regreso del Caribe.

"LA HORA" (28/AGO/985). En una entrevista que se le realizara a su regreso de CENTROAMERICA y EL CARIBE, afirmó que el problema de la reinserción social de las FF.AA. en nuestro país es un problema muy complejo. Los años de aislamiento en que vivieron las mismas "ha hecho que no se conozca lo que significa la institución militar como aparato del Estado destinado a determinadas funciones". Es así que se desarrolló un antimilitarismo que no comprende los mecanismos por los cuales la institución militar se fue involucrando en un proceso que está íntimamente relacionado con la crisis que vivía el país y con la necesidad histórica de las clases dominantes que recurrieron a las FF. AA. para "salvar la bolsa". Luego haciendo referencia a los militares que fueran afectados por el gobierno anterior, dijo que se encuentran en distintas situaciones: unos podrían ser reincorporados a la actividad, mientras que en otros, debido al tiempo transcurrido y a la jerarquización misma de la estructura militar, la reincorporación sería muy difícil.
Finalmente manifestó que debe esclarecerse ante la población cuál es la verdadera naturaleza del aparato militar y la institución militar. "Los organismos civiles deben tener una injerencia mayor en la formación de los militares y que no sea un coto cerrado que transforme a los militares en algo ajeno incluso de la realidad social y política que vive el país".

12.- Ex-Soldado Julio C. BARBOZA denunció amenazas.

"BUSQUEDA" (29/AGO/985) Informa que el nombrado Ex-Soldado del SID que realizara recientemente acusaciones contra Jefes y Oficiales de ese Servicio, denunció ante la Justicia Penal Ordinaria el 28/AGO/985, que ha recibido amenazas de muerte y llamadas telefónicas a casa de su hermano y de una ex-novia que tenía, de tenor también amenazantes.

13.- Sediciosa argentina denuncia torturas en URUGUAY.

"AQUI" (03/SET/985). Informa que la ciudadana argentina Rosario Evangelina QUIROGA, residente en VENEZUELA, detalló esta semana en su país haber sido detenida y torturada en URUGUAY en 1977, en una casa en Carrasco, por militares uruguayos, en un centro donde también se encontraban niños de muy corta edad. Estas declaraciones fueron formuladas en la causa que se sigue contra los ex-Comandantes en Jefe de Argentina. Agregó que en dicho centro se encontraban las niñas argentinas María Paula, María Elvira y María Virginia HERRERO.
Finalizando se dice que el Partido Colorado continúa con su política de no darle problemas a las FF.AA. y como lo reiteran los legisladores

cree que sobre estos hechos hay que poner "un manto de olvido".

14.- Denuncias de los funcionarios de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

"AQUI" (03/SET/985). Los funcionarios de la Comisión Nacional de Energía Atómica, afiliados a la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Industria y Energía, realizaron denuncias sobre el funcionamiento de esa institución oficial "como consecuencia de la permanencia de una numerosa delegación militar".
Las irregularidades consisten por otra parte, en la evaluación de los técnicos por parte de militares, otorgamiento de becas a militares en desmedro de los profesionales universitarios, promoción de candidaturas a militares que no cumplen con los requisitos para realizar los cursos propuestos, entrenamiento de personal militar en disciplinas nucleares en el extranjero perteneciendo a unidades militares no relacionadas con energía atómica, etc..

15.- Armas y documentos extraviados.

En el ANEXO Nro. 2 al Factor Militar se informa relación de armas y documentos extraviados en el período comprendido entre el 30/JUL/985 y 31/AGO/985.

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas.

a.- Frente Amplio.

* Convocatoria del F.A. para el Dia Internacional de la Desaparición forzosa.

"LA HORA" (30/AGO/985) Ampliando lo informado en el SUMI anterior al respecto, se informa que la convocatoria consta de cinco puntos:

(1) Se mantenga vivo nuestro espíritu de búsqueda.
(2) Se investiguen y aclaren todos los casos de los detenidos desaparecidos.
(3) Se formulen las denuncias correspondientes.
(4) Se tomen medidas para que en nuestra patria nunca más se repita.
(5) Se aplique la ley y la justicia a los culpables.

* Reestructura del F.A..

"LAS BASES" (01/SET/985). El 27/AGO/985 se reunió la Comisión de Reestructura, a raíz de un planteo de la Presidencia del F.A. donde se resolvió designar una Sub Comisión integranda por Oscar BO-

TINELLI, presidente de dicha comisión, y seis miembros en representación de: Lista 99 (Movimiento por el Gobierno del Pueblo y Movimiento Socialista), DA, PS, PDC, IDI unificada y el sexto designado por acuerdo entre el PVP, Pregón y Unión Popular.
Dicha Sub Comisión se abocará a la definición de los temas de la reestructura y la redacción del articulado del Estatudo del F.A.
Este Estatuto abarcará fundamentalmente los siguientes capítulos:

- Definición del Frente Amplio
- Sectores integrantes
- Adherentes
- Comités de Base
- Congreso Nacional
- Plenario Nacional
- Mesa Política
- Tribunal de Conducta Política
- Disposiciones Transitorias

Una vez llegado a un acuerdo en la Comisión, pasará a consideración del Plenario y de los Ctés. de Base.

* Declaración del Plenario del F.A. sobre A.F.E..

"LAS BASES" (01/SET/985). El día 29/AGO/985 se reunió el Plenario Nacional del F.A. recibiendo una delegación de la Unión Ferroviaria, quienes brindaron un informe detallado sobre el conflicto que actualmente enfrentan. A tales efectos el Plenario emitió una declaración en que se solidariza con los trabajadores ferroviarios y responsabiliza del conflicto al gobierno y a la mayoría del Directorio de A.F.E..

* Volanteada de la Coordinadora "C" del F.A. en el Stand de Sudáfrica.

* "LA HORA" (02/SET/985). Un grupo de sus integrantes distribuyó volantes el 01/SET/985 en la Rural del Prado, frente al Stand de la Rep. de Sudáfrica, en repudio al régimen racista de ese gobierno. Esto motivó la intervención policial.
En los volantes expresan su solidaridad con el pueblo sudafricano reunido en el Congreso Nacional Africano, reclama el cumplimiento de las resoluciones de la ONU y exigen al Gobierno Nacional la congelación de las relaciones diplomáticas.

* Sobre la derogación del Acto 19.

"LAS BASES" (01/SET/985) En los próximos días ingresará al Parlamento el Proyecto de derogación del Acto Institucional No. 19, que fuera aprobado por el Plenario del F.A., cuyo texto completo corresponde al ANEXO No. 1 al FACTOR MILITAR.

* Discurso de SEREGNI con motivo del 30o. Aniversario de la UJC.

"LIBERACION" (29/AGO/985) "Hoy estamos acá,...parte esencial de nuestro F.A., en los momentos que vivimos. Nadie como nosotros, y ustedes lo saben bien, tienen más derecho a pedir la paz y a buscarla a través del diálogo. No lo hacemos por debilidad, por flaqueza. No necesitamos demostrar lo que la historia y los hechos, y los últimos años han demostrado. Estoy de cuello y de corbata....Compañeros, podré perder la línea de la camisa planchada, pero la otra línea no la pierdo nunca y estén bien seguros".

* Reportaje a Líber SEREGNI.

"LAS BASES" (01/SET/985) publica un reportaje realizado a SEREGNI antes de viajar a EUROPA, (hecho informado en el SUMI anterior) del cual se extraen los siguientes conceptos:

. Sobre el diálogo: dijo que el URUGUAY, sólo sale de la crisis a través del esfuerzo conjunto concertado de todas las fuerzas políticas y sociales. La conducción es del gobierno, pero el encontrar los caminos de salida tiene que ser a través del intercambio de ideas que enriquece al conjunto. El nuevo gobierno, todavía no explicita una política económica, no ha habido una formulación de una política agraria y tampoco la ha marcado en relación con la industria.

. Sobre el PIT-CNT y el F.A.: Refiriéndose al "Acto del 25" dijo que la insistencia de que concurrieran todos los partidos y específicamente el P. Col. era que el suscribir una proclama en la cual se establecía cuales eran los problemas del país, todos los firmantes estaban adquiriendo un compromiso. El problema fue no valorar lo que es formal y lo que es sustancial. Lo sustancial era el acto y la proclama, y era meramente formal quien era lector de la proclama.
Con el PIT-CNT dijo, que falta coordinación, pero que "Siempre van a estar juntas las organizaciones obreras y el F.A.".

. Sobre los PP.TT.: Refiriéndose a este punto manifestó que el Partido Nacional y el Partido Colorado podrán tener divergencias en aspectos de detalles, pero en lo sustancial se ponen de acuerdo.

. Democracia y FF.AA.: dijo que lo peor que podría hacer una sociedad es intentar marginar a las FF.AA.. La etapa de transición no terminó el 1o. de Marzo, todavía se mantiene la presencia y resabios de la época anterior. Eso le da a las conversaciones que el Presidente pueda mantener con los Comandantes una característica muy especial y por otra parte muy necesaria. La afirmación de la democracia requiere también del ejercicio de la justicia. De manera que todos los delitos y todas las infracciones y las faltas contra los Derechos Huma-

nos tienen que ser juzgados por la justicia competente. Esas cosas no son de negociarse sino de definirse.

. La situación interna del F.A.. Dijo: "En elecciones gremiales, las agrupaciones frentistas han presentado listas separadas. La diferencia tiene que ser en función de lo gremial, en función de programas y postulaciones y no en función de afiliación política. Vamos a hacer la reestructura, pero no nos empeñamos en que sea la última palabra, sino camina, hay que modificarla.

. El Frente como opción de gobierno. No hemos encontrado todavía la forma de lograr que cada organismo de base y cada uno de los órganos del Frente, encuentre en sí mismo y sepa cual

es su tarea y lo que tiene que hacer. En cuanto se logre descubrir eso, la movilización está asegurada. Lo que no puede hacerse es movilización sin bandera clara.

* Viaje de SEREGNI a EUROPA.

"LA HORA", "AQUI" (01 y 03/SET/985). Ampliando lo informado en el SUMI anterior, SEREGNI, acompañado de su esposa Lily LERENA, Carlos BARAIBAR (asesor político personal) y el ex-Capitán VILLAMIL (secretario) partieron en gira hacia Europa. En el Aeropuerto departió entre otros con Leopoldo BRUERA (PCU) y el encargado de negocios de la RDA Sr. H. KRAUSE.

* Reportaje al Pte. de la Mesa Ejecutiva del F.A. V. LICANDRO.

"LA JUVENTUD" (01/SET/985) Publica una declaración realizada por el nombrado en la que expresó:

. Sobre la Doctrina de la Seguridad Nacional al servicio de una concepción económica, dijo: que los más castigados fueron la gente trabajadora, los pequeños productores, comerciantes, agropecuarios, industriales y las clases pasivas, usados por la dictadura en beneficio de una concepción económica que reportaba los beneficios a las arcas de agrupaciones o conglomerados de orden financiero, y que aún todavía no han visto los beneficios de este régimen democrático.

. Sobre imposibilidad de pagar la Deuda Externa: puntualizó que la evolución sobre el tema es muy rápida; la prédica del F.A. se abrió camino no sólo entre los frenteamplistas, sino que en otras tiendas políticas también comprenden que es imposible de pagarla.

. Sobre eliminar el I.V.A.: Manifestó que no es equitativo que quien tiene menos recursos tengan que pagar la misma cantidad de impuesto que quien tiene posibilidades. Es decir que el IVA es uno de los elementos que hay que estudiar, modificar-

lo, cambiarlo o sacarlo.

b.- P.C.U. - Actividades en diversos frentes.

En este punto se consideran las siguientes organizaciones:

. D.A. - Democracia Avanzada
. C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista
. M.P.F. - Movimiento Popular Frenteamplista
. FIDEL - Frente Izquierda de Liberación
. P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay

* D.A. - Democracia Avanzada.

. Mesa Redonda de la Comisión Juvenil de D.A.

- "LA HORA" (29/AGO/985) La Comisión Juvenil de D.A. ha organizado una mesa redonda a llevarse a cabo en el día de la fecha en el Cte. de Residentes del Interior del F.A., para analizar el problema de la deuda externa y, en particular, la significación del reciente Encuentro Continental sobre el tema, que se cumplió en LA HABANA.
Entre los panelistas se anuncian varios delegados y periodistas asistentes a la reunión de LA HABANA: Ignacio LEZAMA, Pedro MONTAÑEZ, los periodistas José Pedro RODRIGUEZ (LAS BASES), Pedro CRIBARI (LA HORA), Carlos CASTILLO (Emisora del Palacio) y Nelson BIASSOTTI (LA JUVENTUD).

* Actividad Parlamentaria.

- "LA HORA" (31/AGO/985) La bancada de Diputados de D.A. solicitaron por intermedio del MEF un pedido de informes al BHU sobre posibles irregularidades producidas en el anterior gobierno.

* C.U.F. (Corriente de Unidad Frenteamplista).

. Reunión de Germán ARAUJO con investigador del Ministerio del Interior.

- "LA HORA" (01/SET/985) El nombrado se reunió en la víspera con la persona designada por el Ministerio del Interior, Cnel. (R) Oscar César LENCE, para llevar adelante las investigaciones sobre las denuncias formuladas por el legislador frenteamplista sobre violación de los DD.HH.
La reunión tendría que haberse realizado días pasados, pero debido a que en la ocasión fijada el investigador del M.I. se presentó acompañado de una taquígrafa que resultó ser la concuñada de uno de los acusados, la reunión no se llevó a cabo.
Abordado al término de la misma, ARAUJO expresó que la reunión se realizó correctamente y que en esta ocasión dos taquígrafas del Senado tomaron nota de lo allí expuesto.

. ARAUJO en el local central del 26 de Marzo.

- "LA JUVENTUD" (01/SET/985) El líder de la CUF, se dirigió en la noche del 29/AGO/985 desde el local central del Mov. "26 de Marzo" a todos los frenteamplistas para seguir reafirmando el camino unitario de las fuerzas del Frente, analizando la situación política nacional y el tema de la deuda externa.

* F.I.DE.L. (Frente Izquierda de Liberación).

. Declaraciones de Arturo BALIÑAS.

- "LA HORA" (29/AGO/985) El 27/AGO/985 los dirigentes del FIDEL brindaron una charla en el local de esa agrupación sobre "Las experiencias recogidas en CUBA". Al rspecto el presidente del FIDEL expresó: La deuda es ilegítima, imperialista, oligárquica y genocida. Los EE.UU. tienen que reducir un 12 por ciento los gastos militares y pagar la deuda externa de los países subdesarrollados con ese porcentaje".
Manifestó que los militares que viajaron tuvieron una entrevista con el vicepresidente cubano Raúl CASTRO, quien explicó como se transformó a las fuerzas guerrilleras de Sierra Maestra en un Ejército regular muy profesionalizado.

* P.C.U. (Partido Comunista del Uruguay).

. 65 Aniversario del P.C.U. 06/SET/985.

- "EL POPULAR" (30/AGO/985) En todas las regionales de Montevideo y el interior se vienen intensificando las actividades -actos, asambleas abiertas, jornadas de afiliación, finanzas y propaganda- como parte de la campaña hacia las celebraciones de los 65 años del PCU, bajo la consigna de "Avanzar en democracia con el FA hacia las soluciones que el país necesita".

- "LA HORA" (28/AGO/985) La Comisión Nacional de Finanzas convoca a todos los miembros del Partido que al abonar su cuota mensual de afiliado, adquiera en forma voluntaria la estampilla especial conmemorativa de esta fecha. Asimismo Jaime PEREZ, Yamandú SICA, Ofelia FERNANDEZ, el sindicalista Jorge SILVANO y el especialista en temas agropecuarios Alberto LORIER participarán en un programa de radio que se irradiará el viernes 06/SET por CX 14 "EL ESPECTADOR"; CX 30 "LA RADIO" y CX 16 "RADIO CARVE". En el mismo, los dirigentes comunistas contestarán preguntas sobre diversos temas que realizarán los oyentes.
El 06/SET/985 está previsto un acto en el Cilindro Municipal.

* Polémica entre ARISMENDI y J.R.FERREIRA.

- "LA HORA" (30/AGO/985) publica declaraciones de Rodney ARISMENDI

en las que contesta las afirmaciones del Senador Juan Raúl FERREIRA, quien habría declarado a la prensa que se sentía preocupado por la afirmación de ARISMENDI de que "aquellos trabajadores que militan en los dos partidos mayoritarios del país no tienen cabida en el movimiento sindical, porque los consideran integrantes de lo que define como partidos capitalistas".
Después de haber aclarado estos conceptos, negándolos, manifestó encontrarse extrañado por estas manifestaciones, por conocer al Senador desde hace muchísimo tiempo y por haber actuado juntos en el exterior.

. Visita de R.ARISMENDI a la zona de Malvín Norte.

- "LA HORA" (02/SET/985) El nombrado realizó en la víspera una visita a esa zona, donde dialogó con los vecinos y, respondiendo a preguntas de los presentes, precisó la posición de los comunistas favorable a la reestructura, la unidad y la participación de los comités en el F.A. Habló de la postura favorable a la unidad de clase en los sindicatos, donde los dirigentes sean promovidos por sus compañeros de trabajo en función a sus méritos sindicales y no de sus simpatías partidarias. La postura solidaria de su Partido con el pueblo afgano, agredidos por "mercenarios adiestrados por la CIA" desde el territorio paquistaní; como se agrede a NICARAGUA, a ANGOLA y a como se ha agredido a todas las revoluciones triunfantes.

. Actividad del futuro Semanario "BRECHA" (ex-"MARCHA").

- El Semanario "BRECHA" viene realizando una campaña financiera. Bajo la coordinación de Liz DAGUERRE en MONTEVIDEO, Celeste TRIAS en el interior y Guillermo WAKSMAN en el extranjero. El semanario organiza una lista de suscriptores fundadores del semanario que deben aportar N$ 10.000 a cambio de la recepción de la publicación durante su primer año.

. Reportaje a Jaime GERSCHUNI PEREZ.

- "EL POPULAR" (30/AGO/985) Publica un reportaje realizado al nombrado, el cual, entre otros conceptos, expresa: "En medio de esta situación económica y social gravísima, buscamos resolver dialecticamente dos aspectos. Afirmar, fortalecer la democracia, ya que somos conscientes de la amenaza latente de los sectores fascistas soñando con volver al pasado reciente. El capital financiero, la oligarquía, el imperialismo, la propia derecha del Partido Colorado y del Nacional también, quieren volver, unos al pasado reciente y otros al pachecato".
"El actual es un movimiento sindical extraordinariamente combativo. Nuevo, a la vez, en cuanto a su experiencia de lucha. La situación es distinta a la que había antes de la dictadura. Los compañeros comunistas de los gremios, o fueron presos o tuvieron que exiliarse o fueron destituídos. A pesar de ello, lograron participar en algunos comisiones, compañeros que se habían hecho comunistas

8504869

n la clandestinidad. Todo esto determina situaciones muy especiales. Pero nuestras fuerzas en el movimiento sindical son muy poderosas. Incluso en aquellos gremios en que por alianzas coyunturales no tuvimos mayoría, captamos una votación muy importante, lo cual resalta todavía si se consideran las dificultades de salir a la legalidad muy recientemente. El movimiento sindical continúa en su mejor tradición y hay una central única que nadie admitirá su división, protagonista esencial en la vida del país".
"El instrumento para el avance hacia el socialismo en el Uruguay es el F.A., que lo concebimos como una alternativa de gobierno popular, democrático, antimperialista, camino hacia el socialismo en las condiciones uruguayas. Por lo tanto, un socialismo pluralista, como lo es el F.A., participativo, como lo son sus comités de base, que generará sus formas de avance a través de las peculiaridades que son propias de nuestro pueblo".

* Frente Sindical del P.C.U.

. Elecciones en CUTCSA.

- Las elecciones celebradas en la UTC el 20/AGO tuvieron como ganadora a la lista "12 de Enero", que obtuvo 775 votos y 7 cargos en la Mesa Directiva. En tanto la lista "17 de Agosto" logró 595 sufragios y 6 cargos y la lista "18 de Enero", 30 votos, no obteniendo representación en la Dirección.
El cargo de Secretario General de la gremial será ocupado por Jorge SILVANO (P.C.U.)
La lista "12 de Enero" cuenta con el apoyo de sectores comunistas; la lista "17 de Agosto" fue apoyada por socialistas, IDI e independientes y la "18 de Enero" congregó a integrantes del Partido de los Trabajadores (PT de inspiración trotskista).

* Frente Juvenil - U.J.C. - FEUU.

. Festejo del 30 Aniversario de la U.J.C.

- Con una considerable concurrencia, se llevó a cabo el 24/AGO/985 en el Teatro ASTRAL, el acto del 30o. Aniversario de la U.J.C. En el evento hicieron uso de la palabra, Líber SEREGNI, León LEV, Roberto ROBAINA (Segundo Secretario de la U.J.C. de CUBA), cerrando la parte oratoria el Primer Secretario del P.C.U., R.ARISMENDI.
Este último, entre otras cosas expresó:
- Que en C.C. del Partido, existe una elevada proporción de jóvenes ya que el 60% del Partido tiene menos de 40 años y el 44% son mujeres, en tanto que el 70% de la militancia pertenece a la clase obrera.
- La vía uruguaya al socialismo. "Largo placista".
"En nuestro programa votado en 1956 (XVI Congreso) decíamos que la vía al socialismo en nuestra patria será uruguaya. Esa vía al socialismo para nosotros pasa inevitablemente por nuestro glorioso F.A., experiencia de unidad, transformadora en la vida de la patria. Cuando nuestro Partido en el año 55 y en el renacimiento de

la Juventud Comunista plantea esta tarea, primero había que lograr la unidad de una clase obrera dividida en tres pedazos, había que lograr que el movimiento estudiantil e intelectual se uniera a la clase obrera. Había que buscar las rutas de la intelectualidad y una política concreta de construcción de las fuerzas sociales de la revolución. Y eso se fue haciendo, se fue uniendo la clase obrera hasta que un día teníamos la C.N.T. Otras fuerzas se fueron sumando y se planteó la lucha por la unidad de la izquierda. Nuestro XVI Congreso promovió de entrada la necesidad imprescindible para el proceso uruguayo, de terminar las disputas con el Partido Socialista y llegar a la unidad con el mismo, para ayudar a la unidad de toda la izquierda. Hubo que fundar el Frente Izquierda de Liberación y luego en la lucha contra el pachecato, nació el F.A."

- Tres presiones sobre el gobierno.

"Se estaba asistiendo, en el plano político, a tres presiones claras sobre la presidencia de la República, la primera, de los inversores extranjeros, la segunda, la presión del F.M.I. sobre la deuda externa, la tercera, la presión de los sectores colorados de derecha y blancos y de los sectores militares que quieren en última instancia que en el Uruguay se desate una confrontación entre el gobierno y las fuerzas populares".

. Reportaje a dos dirigentes de la U.J.C.

- "LIBERACION" (29/AGO/985) Ampliando lo informado en SUMI anterior, referente a actividades de la U.J.C. en el Interior, este semanario publica un reportaje realizado a Tamara CHIZ y Richard TESSIER, del cual se extracta:
"Sobre la participación entendemos que el joven del interior debe ser protagonista de los cambios. La situación de hambre y de miseria puede ser cambiada con la participación de los jóvenes. Es tarea fundamental de la U.J.C. demostrar a los jóvenes del interior la necesidad de cambios, diciendo a los jóvenes que piensa la U.J. C., qué somos los comunistas, hacia dónde vamos, etc."

. Declaración del C.E. de la U.J.C.

- "LIBERACION" (29/AGO/985) Con motivo de la situación que se está viviendo en SUDAFRICA, la UJC publicó un comunicado el cual expresa: "Ante esto, la UJC condena enérgicamente la práctica represiva del régimen sudafricano y llama a toda la juventud uruguaya a elevar su voz para detener esta barbarie represiva".

. Acto 65 Aniversario P.C.U.

- El 06/AGO/985 está previsto un acto en el Cilindro Municipal, con una columna previa de la U.J.C. que confluirá al escenario.

c.- P.S. (Partido Socialista)

* 38o. Congreso del P.S.

- "LA HORA" (30/AGO/985) En la fecha se inicia el 38o. Congreso del P.S. que se desarrollará en el Parque Hotel.
José Pedro CARDOSO afirmó que se buscará expresar el socialismo científico en una manera más clara y amplia que recoja lo aportado por revolucionarios como LENIN, ROSA LUXEMBURGO, GRAMSCI o MARIATEGUI.
Asisten delegaciones de CUBA, ESPAÑA, BRASIL, ARGENTINA y RDA. Asimismo el 29/AGO arribó Iván VOROZEIKIN, Vice-Director del diario "PRAVDA" de MOSCU quien representará al PCUS.
VOROSEIKIN fue recibido en el Aeropuerto de Carrasco por el Diputado José DIAZ, Secretario de Relaciones Internacionales del P.S. Asimismo se hicieron presentes Eduardo VIERA, Gonzalo CARAMBULAy Niko SCHWARZ.
Asimismo concurrió Yuri KOZLOV integrante del Dpto. Internacional del Cté. Central del PCUS.
Otros asistentes son:
. Jorge MENDOZA - Dtor. del diario "GRANMA" de CUBA.
. José FERNANDEZ y Rolando RUBIO del Dpto. América del gobierno cubano.
. Gunther HENPEL del P.S. Unificado de la R.D.A.
. Berta MARENCO de NICARAGUA.
. Cristina HERNANDEZ del Frente Farabundo Martí.
La apertura del acto estuvo a cargo del Pte. del P.S., Dr. José Pedro CARDOSO y cerró el mismo el Secretario General del P.S., el Diputado Reynaldo GARGANO.

d.- P.D.C. (Partido Demócrata Cristiano).

* Reportaje a Héctor LESCANO.

- "ASAMBLEA" (29/AGO/985) publica un reportaje al Diputado Héctor LESCANO (PDC) Entre otras cosas se refirió a la alianza a nivel gremial del P.D.C., P.S. y 99 a través de la lista 98 la que "no es un partido político, la 98 es un acuerdo sobre la base de coincidencias de partidos o de sectores", esperando que ese fenómeno de alianza se verifique también a nivel político.
En cuanto al rol de la Iglesia en los últimos años, lamenta que el mismo no fuera el esperado por la mayoría de los cristianos que aspiraban a una presencia permanente "a constituirse en una voz de aquellos que no tenían voz a lo largo de todos estos años".
Referente a la Internacional Socialista aceptó el importante papel jugado en la lucha contra la dictadura uruguaya, pero no quiso efectuar un juicio público sobre la misma ya que no forman parte de la misma.
Sobre la gestión del actual gobierno, afirmó que en el plano político-institucional el balance es positivo, si bien en algunos campos hay heridas que ha dejado la dictadura, como ser la Ley de Destituídos, violaciones de DD.HH., etc. Los graves problemas que está afrontando actualmente el país los atribuye a la profunda injus-

ticia social de un sistema capitalista subdesarrollado y dependiente, "que la política de la dictadura no hizo otra cosa que amplificar y profundizar hasta grados intolerables los efecos de una crisis que comienza mucho antes de 1973, que se debe al agotamiento d^ un sistema".
Lamenta que no existan contactos entre el F.A. y el P.Nal., ya que este último ha optado por una alianza de centro derecha.
Al ser consultado sobre la situación en que se encuentran las relaciones con Juan Pablo TERRA, expresó que desde el punto de vista de la situación interna del Partido, estos problemas no han sido superados, no obstante lo cual, la realización de la Convención Nacional ha marcado una nueva etapa para el Partido.

* Manifestaciones del Diputado Héctor LESCANO (PDC)

- "AQUI" (03/SET/985) publica un reportaje al Diputado Héctor LESCANO (PDC) quien viajará a los EE.UU. para participar en la Conferencia sobre el papel de los Partidos Políticos en la Democratización del Cono Sur organizada por el Wilson Center de Washington Asimismo fue invitado por el gobierno de los EE.UU. para visitar distintas instituciones políticas, académicas y científicas de dicho país. Mientras dure su ausencia será subrrogado en el Parlamento por Francisco José OTTONELLI.
Entre otros conceptos manifestó que el esfuerzo conjunto que fue la CONAPRO debería ser adaptado a las circunstancias actuales que son disímiles entre sí ya que la magnitud de los problemas escapan a la capacidad real de un solo partido. Todos los sectores políticos deben buscar las soluciones.
Por otra parte considera que el gobierno debe dejar de lado las intransigencias y sentarse en una mesa sin rupturas unilaterales y abiertos a conversar una plataforma no demasiado grande. Referente a los trabajadores, afirmó que la voluntad de diálogo de los mismos ha sido manifiesta.
Si bien no se considera fatalista, manifestó que las perspectivas del país no son muy halagüeñas pues no se ve programa de parte del gobierno. La situación económica no cambiará solo por una voluntad graciosa "sino por la fuerza de todos los que creemos en el cambio".

* Reunión de la Comisión Nacional.

- "AQUI" (27/AGO/985) Los días 24 y 25/AGO/985 se reunió la Comisión Nacional del P.D.C. Este órgano analizó la realidad nacional y trazó los lineamientos de la actividad a realizar en el corto y mediano plazo. El encuentro estuvo presidido por Héctor LESCANO.

e.- I.D.I. (Izq. Dem. Independiente) y organizaciones que la integran.

* I.D.I.

El 30/AGO/985 venció el "espacio de coordinación" que la IDI Unificada decidió dar a los grupos que en el último congreso (11 y 12/

MAY/985) no estaban de acuerdo a incorporársele perdiendo así sus identidades políticas. Estos grupos son: Agrupación PREGON, Unión Popular, PVP y Frente Sindical.
Luego de levantar el cuarto intermedio, la IDI el 01/SET/985 decidió crear la IDI UNIFICADA con aquellos grupos ya había manifestado su adhesión a dicha moción.

Acorde a lo establecido por la Comisión de Reestructura del F.A., la IDI UNIFICADA tendrá un lugar de representación (el 5o.), mientras que el 6o. lugar deberá ser designado por común acuerdo entre el P.V.P., PREGON y Unión Popular.

* M.R.O. Mov. Revolucionario Oriental (IDI UNIFICADA).

El 23/AGO/985 se realizó el quinto Plenario de militantes en su local "Luciano Da Silva" ubicado en Maldonado 1259.

* P.V.P. - Partido por la Victoria del Pueblo.

"COMPAÑERO" (22/AGO/985) realiza un reportaje a Carlos COITIÑO, dirigente del PVP sobre distintos aspectos de la realidad política (diálogo nacional, F.A. y sus posibles aliados, del frente opositor, de la política del gobierno y del Partido Colorado).
Referente al F.A. expresó: que dicha coalición respalda la plataforma levantada por el movimiento sindical, el que ha sintetizado en su postulados, la oposición a las propuestas del Partido Colorado y desarrolladas por el gobierno, agregando que, debido a la concertación, no le es fácil al Frente Amplio ser oposición y que el papel opositor ha sido asumido por el movimiento sindical.
En esta etapa ven la necesidad de separar aguas entre la oposición y su poder de decisión y lo que es el partido de gobierno y su poder de decisión. El Frente Amplio ha intentado desarrollar una actividad opositora, pero ésta ha sido vacilante, sin mantener la continuidad requerida, no logrando de esta forma esclarecer en grado importante la confusión que reina a nivel de masas.
En el frente opositor, es visible que las posturas han variado y ha habido deserción del Partido Nacional, que ha cambiado de bando, el que ahora sustenta que primero debe de reactivarse la economía para después redistribuir, contrario a lo que sostiene el movimiento sindical en su propuesta económica, de que lo primero es atender las necesidades de los sectores trabajadores.
Indicó que a través de la política económica, se van alineando las fuerzas políticas en la definición de la defensa de sus intereses y que tanto la concertación como el diálogo nacional aparecen como un camino estrecho en cuanto a las expectativas populares, agregando que el diálogo nacional es un subproducto del espacio de la concertación.
Mencionó que el partido de gobierno lo que busca es frenar la lucha de la clase trabajadora, sustituyéndola por la expectativa de que en ese diálogo se puedan obtener los reclamos que la clase trabajadora reivindica.
Expresó que el Frente Amplio debe constituirse decididamente en

el conductor de la lucha por los legítimos reclamos del movimiento popular, tomando una postura decidida en su accionar.
En cuanto a las posibles alianzas, dijo que debían enfocarse dentro del Partido Nacional y en aquellos sectores que mantengan un compromiso de acción por el cumplimiento del programa opositor que agitaron en la campaña electoral.
Por último señaló que éste es el sentir de las bases frenteamplistas que exigen una línea de acción que reactive la militancia en los Comités de Base.

* El M.L.N. (T) y su frente político el Mov. 26 de Marzo.

- M.L.N. (T) "HISTORICO" (No integrado formalmente al F.A.).

. Artículo de R. SENDIC.

"ASAMBLEA" (29/AGO/985) bajo el título "UNA BOMBA DE TIEMPO: LA BANCA", publica el artículo de R. SENDIC en el cual hace un análisis de la difícil situación por la que se encuentra atravesando la banca nacional, llegando a las mismas conclusiones que fueran dadas a conocer anteriormente por este mismo medio.

. Definiciones del MLN (T).

"LAS BASES" (01/SET/985). En la fecha el MLN (T) organizó una asamblea de delegados de Agrupaciones de Base del Movimiento a fin de definir posición referente a los siguientes temas:

Legalidad: pautas y normas que regirán en la nueva situación de la legalidad en que se halla el MLN en el marco democrático vigente.

Integración al Frente Amplio: recoger la opinión de los nucleamientos de base del MLN y mediante las voluntades de los mismos, decidir cuál será la posición que en el futuro el MLN tendrá hacia el F.A..

Relaciones del MLN - 26 de Marzo en el Uruguay: definir si en el futuro seguirán siendo dos organizaciones independientes o por el contrario se fusionarán en una sola organización política.
Trascendió que el MLN (T) realizará próximamente la solicitud de ingreso al Frente Amplio, dada la coincidencia que existe con su programa y demás documentos.
Dentro del MLN habría consenso para que en el futuro, se constituya una sola organización con el 26 de Marzo en el Uruguay, entendiéndose que ambas están hermandadas en un pasado histórico y que, de acuerdo a las actuales circunstancias, no tiene razón de ser dicha separación.

En el espacio cedido por "LAS BASES" se publica el comunicado del MLN de adhesión al PIT-CNT y un artículo titulado "Bocineos", en el cual se indica "que la dictadura ya está volviendo en los atentados de fachos y de las fuerzas paramilitares. Menciona que "la dictadura ya volvió en la cúpula del Ministerio del Interior, cuando por tercera vez en pocos meses larga una cortina de humo para eximirse de investigar los hechos denunciados".
Asimismo, ante la situación del Ministerio del Interior, el MLN (T) exhorta a los padres de alumnos liceales a crear grupos de autodefensa para protegerlos.
Finaliza expresando: "hoy tenemos agresiones, mañana tendremos muertes".

- Movimiento de Independientes "26 de Marzo en el Uruguay" (HISTORICOS)..

El 07/SET/985 se llevará a cabo la inauguración del local central del Movimiento, ubicado en la calle Uruguay 1778, el que se denominará "Adolfo WASSEN".
La consigna del acto será "Por la Justicia, contra la Pobreza" haciendo uso de la palabra dirigentes del MI26M en el Uruguay. El mismo contará con una parte artística con la presencia del conjunto musical salvadoreño "TUCUMAI CAMONES", representantes del Frente Democrático de EL SALVADOR.

- Movimiento 26 de Marzo (AT) "SEISPUNTISTAS".

. G. ARAUJO en el local central del M26M.

"LA JUVENTUD" (01/SET/985). En el ciclo de charlas que se vienen desarrollando en el local central del Mov. 26 de Marzo, el 29/AGO/985), el Senador G. ARAUJO tuvo a su cargo la charla, quien analizó la situación política nacional y el tema de la deuda externa.

. Actividad de los "Pioneros José Artigas".

"EL DIA" (29/AGO/985) publica un artículo con relación a la presencia de los "Pioneros José Artigas" en el acto del 25/AGO organizado por el PIT-CNT. El mismo manifiesta que eran alrededor de 24 niños, de entre 6 y 12 años, alineados ordenadamente, de cuatro en fondo y con postura militar, tras un estandarte donde estaba inscripto el nombre de la Asociación. Los niños estaban dirigidos por tutores juveniles, quienes pautaban sus gritos y sus exclamaciones, rigurosamente controladas.

. Asociación de Mujeres Uruguayas "Lourdes Pintos" (AMULP).

Apoyo recibido del exterior.

La AMULP de NORUEGA, obtuvo, con la colaboración de los pioneros del Partido Socialista de ese país, 300 kilos de ropa y útiles escolares, al tiempo que el sindicato de electricistas de Kristiansend hizo un aporte en efectivo para el envío de lo recolectado a los Centros Lourdes de nuestro país.
Asimismo, en BARCELONA, se reunieron 600 kilos de ropa y el Hogar Franciscano de Saint Maurice de SUIZA, costeó el envío de un equipo odontológico completo donado por dentistas y fabricantes de instrumental. Asimismo Jean Pierre BABEY donó a los Centros LOURDES de URUGUAY, 6000 francos suizos.

Ampliando lo informado en el SUMI anterior sobre la inauguración del Centro "Lourdes" No. 3, que funciona en Ejido 1444, en ese mismo edificio está instalada la Casa de la Cultura Uruguay Suecia, también organismo de fachada del Mov. 26 M (AT) "Seispuntista".

. Nueva publicación del 26M (AT).

"LA JUVENTUD" (01/SET/985) Rudyard VIÑOLES dirigente del M26M (AT) integra el Consejo de Redacción de la "Revista del Sur", publicación a la venta en la Casa de la Cultura Uruguay Suecia y en librerías de Montevideo.

. Juventud del M26M (AT) "Seispuntista".

Presentación de la Dirección de la Juventud.

El 30/AGO/985 a las 1900 horas se realizó en el local central del MI26M (AT) la presentación oficial de la Dirección de la Juventud del Movimiento "26 de Marzo". La misma está integrada por Raúl Fernando SENDIC - 23 años, estudiante de la Facultad de Medicina; Raúl VERNENGO - estudiante de secundaria, 22 años y Ramiro SENDIC - 21 años, quien cursa estudios de Ingeniería Química. Se establece que en el marco de actividades que vienen desarrollando, la Dirección Nacional viajará a LA HABANA representada por Raúl Fernando SENDIC, a un Congreso Juvenil por el no pago de la Deuda Externa y un nuevo Orden Económico Internacional.

. Reportaje a la Dirección de la Juventud del M26M.

"LA JUVENTUD" (01/SET/985) publica un reportaje realizado a la Dirección de esta Juventud, integrada por Raúl SENDIC, Ramiro SENDIC y Raúl VERNENGO. De lo expresado se extractan sus manifestaciones referentes al presupuesto correspondiente a

la Enseñanza, que de un 25% pasó a un 8% después de 1973, mientras que el destinado a las FF.AA. es de una 67%. Además en la Enseñanza ha podido comprobarse la permanencia de elementos de neto carácter represivo, vinculando a éstos a las amenazas y agresiones que han venido sufriendo estudiantes en los últimos días, considerando que esos elementos deben se expulsados de los centros de estudio donde desempeñan sus funciones de seguridad.
El otro punto al que hicieron referencia, es la deuda externa, reafirmando el criterio del no pago de la misma. Se manifiestan profundamente frenteamplistas y realizando una fuerte militancia en los Comités de Base. Confirmaron su participación en un Encuentro de Juventudes Latinoamericanas a realizarse en LA HABANA donde se tratará el no pago de la deuda externa y la creación de un Nuevo Orden Económico Internacional.

. Declaración de la Dirección de la Juventud del 26M (AT).

"LA JUVENTUD" (01/SET/985). A través de una declaración fechada el 28/AGO/985, declara su repudio ante los hechos acaecidos el 27/AGO en momento en que estudiantes de Medicina realizaban un peaje en solidaridad con el conflicto de los trabajadores de la construcción, fueron detenidos por fuerzas policiales.
Repudian también los atentados a locales frenteamplistas y las amenaza y atentados contra estudiantes y gremialistas.
Expone como razón de estos hechos, la negociación que viene realizando a espaldas del pueblo, el gobierno con el F.M.I., tolerando la intromisión de la banca internacional en la soberanía popular.
Por ello reclama como fundamental la unidad de las fuerzas antioligárquicas y antimperialistas, así como la movilización y la indoblegable voluntad de vencer.

2.- Organizaciones de izquierda no integradas al F.A..

a.- P.T. - Partido de los Trabajadores.

* "EL DIARIO" (27/AGO/985). El Pte. del B.H.U., Cdor. Julio KNEIT afirmó que FUCVAM pretende imponerle al gobierno democrático posiciones que están en la plataforma política del Partido de los Trabajadores. El Pte. de FUCVAM es Gustavo GONZALEZ quien se nominara a la Pcia. de la Rep. por el P.T. en las últimas Elecciones Nacionales. Agregó que es clara la politización de FUCVAM, lo que va en contra del movimiento cooperativo.
También comparó el caudal electoral del PT con la representación en votos que significa la venia otorgada al B.H.U. por el Senado para que la ciudadanía compare "quien representa a quién y qué representa a qué".

"LA MAÑANA" (29/AGO/985) publica un comunicado de FUCVAM en respuesta a las palabras del Cr. KNEIT, al que trata de mentiroso,

agregando que FUCVAM al igual que cada uno de sus barrios es absolutamente pluralista y deslinda toda vinculación con partido político alguno.

* La juventud del P.T. ha distribuído un volante donde critica al accionar de ASCEEP-FEUU por no haber aprobado el plan de lucha en su última convención. Al respecto señala como alternativa en la búsqueda de esta meta al P.T., convocando para una reunión que se llevará a cabo el 31/AGO/985 en el local ubicado en la calle Canelones 902 (esq. Convención).

b.- P.S.T. - Partido Socialista de los Trabajadores.

* Homenaje a León TROSTKY.

"LA UNIDAD" (28/AGO/985). El 21/AGO/985 en el local de "LA UNIDAD", el PST organizó un acto en homenaje al 45 aniversario del asesinato de León TROSTKY contando con la asistencia de 250 personas.
Entre los presentes se encontraban representantes del Mov. Farabundo Martí de Liberación Nacional (EL SALVADOR) Cristina IBAÑEZ, el Diputado Nelson LORENZO (IDI), Hugo CORES (PVP), Ruben SASSANO (SUANP), Pincus ANDERSON (DIGNIDAD), Olga SCARABINO (PST), Carlos CERIOTTI (Convergencia Socialista) y un representante del grupo Praxis de ARGENTINA.
Se recibieron adhesiones del PVP, 26 de Marzo, Conver. Socialista, Corriente Popular Nacionalista (P. Nal.), ANCAP, así como la Agrupación del PST de ANCAP, Agrupación del PST de Medicina, la Regional del PST de SORIANO y la Regional del PST de Canelones.
Hablaron, Roberto RODRIGUEZ, uno de los 4 fundadores del trotskismo uruguayo, así como Ernesto HERRERA en nombre del Cté. Central de PST y Mariela BARBOZA de ADEMU (liberada).
Ernesto HERRERA entre otras cosas manifestó que el pensamiento y el combate revolucionario de TROTSKY tiene plena vigencia, debiéndose tratar de reivindicar esas ideas y su lucha revolucionaria.
Los aportes fundamenales de TROTSKY al marxismo revolucionario han sido su teoría de la Revolución Permanente, su análisis del fascismo y sus tesis sobre el Frente Unico Proletario, su análisis sobre la degeneración burocrática de la URSS y la necesidad de llevar a cabo una revolución política para derrocar a la burocracia stalinista y abrir paso a una real democracia proletaria, su consecuente postura leninista respecto al carácter internacional de la revolución y a la necesidad de contar con una Organización Revolucionaria Internacional, la fundación en 1938 de la IV Internacional.

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION.

1.- Solidaridad con NICARAGUA.

* "LA HORA" (28/AGO/985) En el Hall de EL GALPON, en el Mercado de

los Artesanos y en el quiosco de AEBU se encuentra a la venta un bono cooperación por valor de N$ 100, con cuya numeración serán sorteados el 15/SET/985 2 pasajes a NICARAGUA.
El sorteo está organizado por el Cté. de Solidaridad con dicho país centroamericano y el sorteo se realizará en el local de AEBU.

* "LA HORA" (28/AGO/985) En Melo fue inaugurado en Cté. de Solidaridad con NICARAGUA. Asistieron al acto representantes de las fuerzas políticas, sociales y sindicales de CERRO LARGO, destacando la presencia del Intendente Municipal Rodolfo NIN NOVOA, quien hizo una exposición en defensa del derecho de los nicaragüenses a tener el gobierno que ellos deseen.
Durante la reunión se formó una mesa provisoria integrada por representantes del F.A., P. Col., P. Nal., ASCEEP-FES de Melo, PIT-CNT, Centro Paulina Luicci y periodistas.

* Resolución del Consejo de la Facultad de Medicina.

Ante la solicitud planteada por iniciativa de la representación de la Organización Panamericana de la Salud en NICARAGUA, el Consejo de la Facultad de Medicina resolvió el 25/JUL/985, prestar colaboración y ayuda en diversas áreas de especialización médica a dicho país centroamericano, así como el otorgamiento de facilidades para el entrenamiento de médicos nicaragüenses en nuestro país, previo planteo del problema al M.S.P. y S.M.U..
A tales efectos solicita designar una Comisión Especial constituída por los Consejeros Dres. Elbio PAOLILLO, Dra. Lucía ARZUAGA y el Dr. Sergio VILLAR.

2.- Comercio con la U.R.S.S..

* El Diputado R. ASIAIN declaró en MOSCU que URUGUAY ocupará un importante lugar en los estudios que especialistas del Ministerio del Comercio Exterior Soviético realizan acerca del intercambio comercial con los países en desarrollo".

3.- Aparición de una publicación mensual con administración femenina.

"EL DIARIO" (30/AGO/985). A partir del 29/AGO/985, Montevideo cuenta con un periódico de aparición mensual que está "concebido, escrito, armado y administrado voluntariamente por mujeres sin fines de lucro".
La directora es Elvira LUTZ, contando con la colaboración de Lilián ABRACINSKAS, Brenda BOGLIACCINI, Lilián CELIBERTI, Elena FONSECA, Ana María COLUZZI, Gabriela PERLO y Rosina ZIMBARO.
La publicación llevará por nombre "COTIDIANO MUJER" teniendo como antecedente al boletín "LA CACEROLA" que publicara GRECMU.
Tiene sus oficinas en Ana Monterroso de Lavalleja 2010.

D.- CAMPAÑA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

1.- Asunto: Retorno de Exiliados.

Visita de autoridades españolas.

"LA HORA" (29/AGO/985). El 12/AGO/985 estuvieron en el país el Presidente de la Comisión de Ayuda al Refugiado (CEAR), Senador Alfonso CUCO GINER, el Sub Director General de Acción Social, D. Angel CABRA DE LUNA y la Secretaria General de la CEAR, Dra. María Jesús ARSUAGA LASA. Durante su permanencia mantuvieron dos reuniones en la sede de la Comisión de Retorno, que preside el Diputado Víctor VAILLANT y se instrumentó el programa de Ayuda para 1985 al Retornado procedente de ESPAÑA. La ayuda destinada a solventar gastos de asentamiento y vivienda, se añade la cobertura de asistencia médica integral para lo cual se firma el día 21 de Agostro el acuerdo entre la Asociación Española Primera de Socorros Mutuos y el Jefe de la Agregaduría Laboral de la Embajada de ESPAÑA D. Emilio MADARIAGA en representación de CEAR.
Otras mutualistas como el Sindicato Médico y la MIDU recibirán también el aporte del Programa de Asistencia Médica para aquellos retornados que con anterioridad fueran socios de las respectivas mutualistas. El programa de 1984 abarcó a 70 grupos familiares. El de 1985 tiene previsto 341 que irán llegando en el curso del año y de los cuales ya se encuentran en el país 69.

2.- Asunto: Comisión de Etica Médica.

"EL POPULAR" (30/AGO/985). La C.E.M. sigue procesando toda la información referente al médico militar Nelson MARABOTTO que cumplía funciones en Punta de Rieles. Se dice además que denuncias y testimonios de ex-presas políticas, muchos de ellos ante organismos y organizaciones internacionales, muestran la participación del médico en violaciones de derechos humanos.

3.- Asunto: Amaral GARCIA.

"LA HORA" (03/AGO/985). Al cierre del presente SUMI, esta prensa informa, que en la mañana del día de la fecha, el nombrado debe concurrir a declarar al Juzgado que entiende en su causa, en Buenos Aires. Al mismo lo espera su tía -a quien según se indicó lo entregará el Juez- y el Senador G. ARAUJO, quien se trasladó a la ARGENTINA. ARAUJO no determinó aún su regreso a nuestro país, por cuanto está a la espera de una definición en el caso.

4.- Amnistía Internacional en Uruguay.

Esta organización proyectó en el Colegio "Santa Elena" de Avda. Rivera 4236, el sábado 24/AGO/985, la película "El hijo de tu vecino". En la oportunidad se exhibieron diapositivas que ilustran acerca de la actividad de la organización a escala mundial.
Amnistía Internacional tiene como objetivos fundamentales:

a) "Obtener la liberación inmediata e incondicional de todos los presos".

b) Asegurar juicios imparciales y expedidos para todos los presos políticos".
c) "Abolir la tortura y las ejecuciones".

5.- Acto en el Día Mundial contra la Desaparición Forzosa.

"LA HORA" (30/AGO/985). Ampliando lo informado en SUMI anterior se indica que la jornada cuenta con la convocatoria del Frente Amplio, el PIT-CNT, ASCEEP-FEUU, SERPAJ y otras organizaciones políticas y sociales.
Por su parte el F.A. dio a conocer una proclama, también se publican nombres de presuntos desaparecidos.
Se realizó la jornada y contó con la presencia de integrantes de la organización de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos los cuales repartían volantes alusivos a la fecha y portaban carteles con fotos y leyendas como asimismo artículos de prensa nacional e internacional en relación al tema.
En uno de los cartelones se destaca: "CENTROS DE DETENCION Y TORTURAS EN EL URUGUAY" (Bn. I. Bldo. 13) lugar utilizado por la Ca.C/Inf.E., SID y OCOA, sede del SID en su dos direcciones: Palmar y Bvar. Artigas y Monte Caseros y L. A. de Herrera, La Tablada, 300 Carlos, Casa de Punta Gorda, Punta de Rieles, Penal de Libertad, una finca de Lezica y Automotora "Orletti", en otro cartelón había fotos de militares supuestamente implicados en desapariciones tales como: Tte. Gral. L. V. QUEIROLO, Tte. Gral. G. ALVAREZ, Grales. E. CRISTI, W. VARELA, Y. TRINIDAD, Cnel. C. DE ARMAS, Mayores CORDERO, GAVAZZO, ROSSEL, BAZZANI, RAMOS, FERRO, Tte. DEL RIO, así como fotos de integrantes de la Armada Nacional.
Estuvieron también presentes en el lugar aproximadamente 100 personas funcionarios de la Banca Oficial portando pasacalles con las siguientes inscripciones: "APARICION CON VIDA DE LOS DESAPARECIDOS" y "JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES" firmados por AEBU-PIT-CNT.
A la hora 1900 habían aproximadamente 1000 personas portando banderas del F.A., PVP, 26 de Marzo, PST, PS, PT, IDI, PDC, posteriormente se leen adhesiones de todas las organizaciones de izquierda, de las juventudes blancas y coloradas, de la Universidad, Secundaria y Primaria, de los gremios y sindicatos agrupados en el PIT-CNT, del MLN (T), 26 de Marzo, del MRO, del FER y del nuevo Movimiento Batllista Principista Intransigente. También estuvo presente en el lugar del Senador Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO y del Dip. Nelson LORENZO, quienes participaron de una charla abierta con la concurrencia.

En la proclama leída se destacan los siguientes puntos:

- Asunto de los militares en declarar en una causa abierta contra otro militar.
- Facultades de las comisiones investigadoras a cuatro meses de instaladas.
- Legislación para que el Poder Judicial ejerza su función ya que la Justicia Militar está disputando competencias.
- Asunto nuevo secuestro de Mariana ZAFFARONI y Amaral GARCIA que no está con su familia.

- Los 150 uruguayos desaparecidos.
- Medidas para asegurar NUNCA MAS.
- Por último nombran a militares y policías presuntamente involucrados en hechos denunciados.

,48

8504369

ANEXO No. 1 AL PACTO MILITAR.- "Las Bases" (01/[illegible]/985)

PROPUESTA DEL FA SOBRE DEROGACION DEL ACTO 19.

El siguiente es el texto de la propuesta del Frente Amplio que se debatirá en la órbita legislativa.

Art. 1 Reafírmase la vigencia plena de la Constitución de 1967 con el texo aprobado en el plebiscito del 27/XI/1966.

En consecuencia déjanse sin efecto las disposiciones del llamado "Acto Institucional No. 19" del 15/VIII/1984 que no hayan agotado su efecto por cumplimiento o por haber sido sustituidas por normas dictadas por el Poder Legislativo.

Art. 2 El Banco de Previsión Social previsto en el Art. 195 de la Constitución, sucederá a la actual Dirección General de la Seguridad Social en todos sus cometidos y atribuciones, a partir de los treinta días de la vigencia de esta ley, debiendo en ese lapso integrarse su Directorio.

El título III del denominado "Acto Institucional No. 9" del 23/X/1979 así como las demás normas modificativas se mantendrán en vigencia con fuerza de ley hasta el 28/II/1986.

Desde el 1o. de marzo de 1986 regirán todas las normas relativas a pasividades que estaban vigentes al 22/X/1979.

Art. 3 Suprímese el Consejo de Seguridad Nacional (CO.SE.NA.) creado por el decreto del 19/11/1973, quedando derogadas todas las disposiciones legales y reglamentarias que refieran a dicho organismo.

Derógase los arts. 3 a 7 del decreto-ley No. 14.157 del 21/II/1974. Sustitúyase el art. 2 de dicho decreto-ley por el siguiente: Art. 2o. La misión de las Fuerzas Armadas es la de defensa nacional. Entiéndase por tal a todos los efectos y sin excepción alguna la defensa de la soberanía, integridad territorial e Indpendencia de la República.

Art. 4. El Presidente de la República actuando con el Ministro respectivo o con el Consejo de Ministros designará, el Comandante en Jefe de cada una de las Fuerzas Armadas, entre los oficiales generales de cada Fuerza.

También designará los oficiales generales de cada Fuerza entre los oficiales superiores que se encuentren en condiciones de ser ascendidos, en función de las vacantes producidas.

Suprímense las Juntas de Oficiales Generales del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, quedando derogadas todas las disposiciones legales y reglamentarias que refieren a las mismas.

Art. 5. En base al art. 85, numeral 20 de la Constitución, interprétase el arículo 253 de la misma en el siguiente sentido:

a) La Justicia Militar, bajo ninguna circunstancia alcanzará a las personas que no revistan la condición de militares.

b) Se entiende por delito militar aquella conducta que sólo es delictiva cuando es realizada por militares.

c) Se entiende por estado de guerra el que sobreviene al conflicto bélico al que aluden los arts. 85 numeral 7o. y 168 numeral 16o. de la Constitución.

Art. 6. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la Constitución de 1967 y a la presente ley.

ARTICULO ADITIVO
(disposición transitoria)

Los plazos para interponer recursos administrativos y deducir la acción de nulidad ante el Tribuna de lo Contencioso Administrativo, que se encuentren en curso a la fecha de entrada en vigencia de esta ley, se regirán –en cuanto a su duración y forma de cómputo– por las normas vigentes a la fecha en que empezaron a correr.

Los plazós para instruir y resolver los recursos administrativos (art. 318 de la Cosntitución) que estén en curso a la entrada en vigencia de esta ley, continuarán rigiéndose hasta el agotamiento de la vía administrativa por lo dispuesto en el Art. 318 de la Constitución y en los arts. 406 de la Ley 13.032 y 676 de la Ley 14.106.

ANEXO No. 2 AL FACTOR MILITAR

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 30-07-85 AL 31-08-85

Grado	Datos
Coronel	CAPARO, Néstor: C.M.No.036.191:C.I.No.077.149-9; L.Cond.Mil.No.5090
Tte.Cnel.	SAAVEDRA, Manuel: C.M.No.0-27413; C.I.No.816.523-0; L.Cond.8833
Tte.1ª (O.F.)	PASCALE, Graciela: C.M.No.011049; C.I.No.796.902
Tte.2do.	MULLER, Oscar: C.M.No.27.435; C.I.No.2.010.572; L.Cond. Mil.Oficial No.190
Cadete	MENA ACOSTA, Jorge: C.M.No.033.685; C.I.No.68.946
Sgto.1ª	ALVAREZ, Ariel: C.M.No.016704
Sgto.	CUBIRO CARDOZO, Angel: C.M.No.026.426
Sgto.	IBARRONDO, Eduardo: C.M.No.115.891; C.I.No.2.969.433-9
Sgto.	ROSA, Jesús: C.C. BDB 33353
Sgto.(R)	CASTIGLIONI, Emilio: C.M.No.43973; C.I.No.451.384-9; Carné Custodia del Ministerio de Def.Nacional No.39
Cbo.2da.	XAVIER, María A.: C.M.No.034959
Cbo.2da.	VIERA, Jorge: C.M.No.033113
Cbo.2da.	LEMOS, Carlos: C.I.No.1.251.462; L.Cond.Mil.No.5084-9/4 Cat. C
Sdo.1ra.	SALDAÑA, Jorge: C.M.No.027978; C.I.No.2.659.573; C.C. BDA 81249
Sdo.1ra.	GARCIA, Hoberg: C.M.No.45623; C.I.No.3.235.263-5
Sdo.1ra.	LAZAGA, Alberto: C.M.No.027188
Sdo.1ra.	LEMOS PINTOS, Luis Alberto: C.M.No.0-32359; C.C. BZB 57607
Sdo.1ra.	GUERRA ALVAREZ, Jacinto: C.M.No.020164; C.I.No.1.164.244-3; C.C. BHA 45349
Sdo.1ra.	GOMEZ, Manuel: C.M.No.11.109; C.I.No.1.132.676; L.Cond.Mil. No.213.938
Sdo.1ra.	BARRETO, Luis: C.M.No.17175; C.I.No.1.800.844
Sdo.1ra.	RODRIGUEZ, Luis A.: C.M.No.111986; C.I.No.2.515.723-8; C.C. COB 5906
Sdo.1ra.	LA LUZ, Julio Héctor: C.M.No.31.183
Sdo.1ra.	MARTINEZ GORDIENKE, Luis Alberto: C.M.No.32.232
Sdo.1ra.	CARTAJENA, Roberto: C.M.No.36.350
Sdo.1ra.	MORENO VALLE, Washington: C.M.No.35.065
Sdo.1ra.	GALLO ESPINO, Luis Eduardo: C.M.No.35.952
Sdo.1ra.	MOREIRA, Eduardo: C.M.No.025332
Sdo.2da.	BERGARA, Eduardo: C.M.No.117.223; C.I.No.2.579.265-8; C.C. AQA 14293
Sdo.2da.	OLIVERA, Juan: C.M.No.117.700; C.I.No.2.575.675-6
Sdo.2da.	CERTORIO PRESTE, Luis: C.M.No.117.598
Sdo.2da.	NUÑEZ, Héctor: C.M.No.37.012
Of.2da.	GOMEZ, Blanca Dina: C.M.No.032366
Aspirante	ALBORNOZ, Reinaldo: C.M.No.036311

- En el presente período se recuperaron los siguientes documentos:

Sdo. SOSA, Eduardo: C.M.No.034643;C.I.No.1.565.538
Sdo.2da. FAGUNDEZ, Jaqueline: C.M.No.036163

ARMAS EXTRAVIADAS:

Coronel PEREZ, León Tabaré: Pistola F.N. Browning Modelo 140 D.A. No.425 P.M. No.53366

Mayor BIA, Ruben: Pistola Modelo HK-4 Calibre 9mm.corto No. 24.437

Fuerza Aerea: Pistola marca Browning, calibre 7.65 No.322957, semiautomática

Fuerza Aerea: Pistola marca Browning calibre 9mm., modelo 140-DA, No.425 PYC 2757 semiautomática

051/51 8504869

"LA HORA" Pág.10 10/SET/985.- 1/1

Inauguraron local "Miguel Mato" por los comunistas de FUNSA



El sábado por la noche se llevó a cabo la inauguración del local de la agrupación de los comunistas de FUNSA, "Miguel Mato". En la oportunidad, en el marco de una nutrida concurrencia, hicieron uso de la palabra dirigentes del PCU y de otras organizaciones políticas frenteamplistas.

Se sucedieron en el uso de la palabra los compañeros Francisco Rodríguez Camusso y Andrés Di Bartolomeo que llevaron el saludo del Movimiento Popular Frenteamplista, Enrique Rodríguez a nombre de la dirección del Partido Comunista y el secretario de la agrupación de FUNSA, Alfredo Boiani.

Los compañeros del seccional destacaron el carácter abierto del nuevo local para todos los frenteamplistas de los comités de la coordinadora "N" y el conjunto de los trabajadores.

Los oradores enfatizaron el significado de que el nuevo local lleve el nombre de Miguel Mato Faggian, trabajador comunista de FUNSA, detenido desaparecido durante la dictadura. En Miguel Mato se rinde homenaje a todos los desaparecidos y en particular a los también obreros de FUNSA León Duarte y Miguel Santana.

Numerosos mensajes de salutación fueron recibidos de los comités del FA de la zona, destacándose el saludo que enviara el Gral. Víctor Licandro a nombre de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio.

Finalizando este importante acontecimiento, diversos intérpretes de nuestro canto popular se alternaron en el estrado: Los del Pueblo, La Justa, Los Diablos Verdes y otros trajeron el canto del pueblo.

...dríguez

...ario,

...ción



UJC de Rivera: de 6 a más de 100 afiliados

001/1

(13)

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
051840 - SET - 1985.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 719/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Adjunto al presente se remite organigrama del Consejo de Educación Primaria y nómina de principales funcionarios docentes y administrativos a la fecha.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA
EJEMPLAR 02	DE.I
EJEMPLAR 03	DE.II
EJEMPLAR 04	DE.III
EJEMPLAR 05	DE.IV
EJEMPLAR 06	B.I.5

Arch 29/11/86

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E
CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

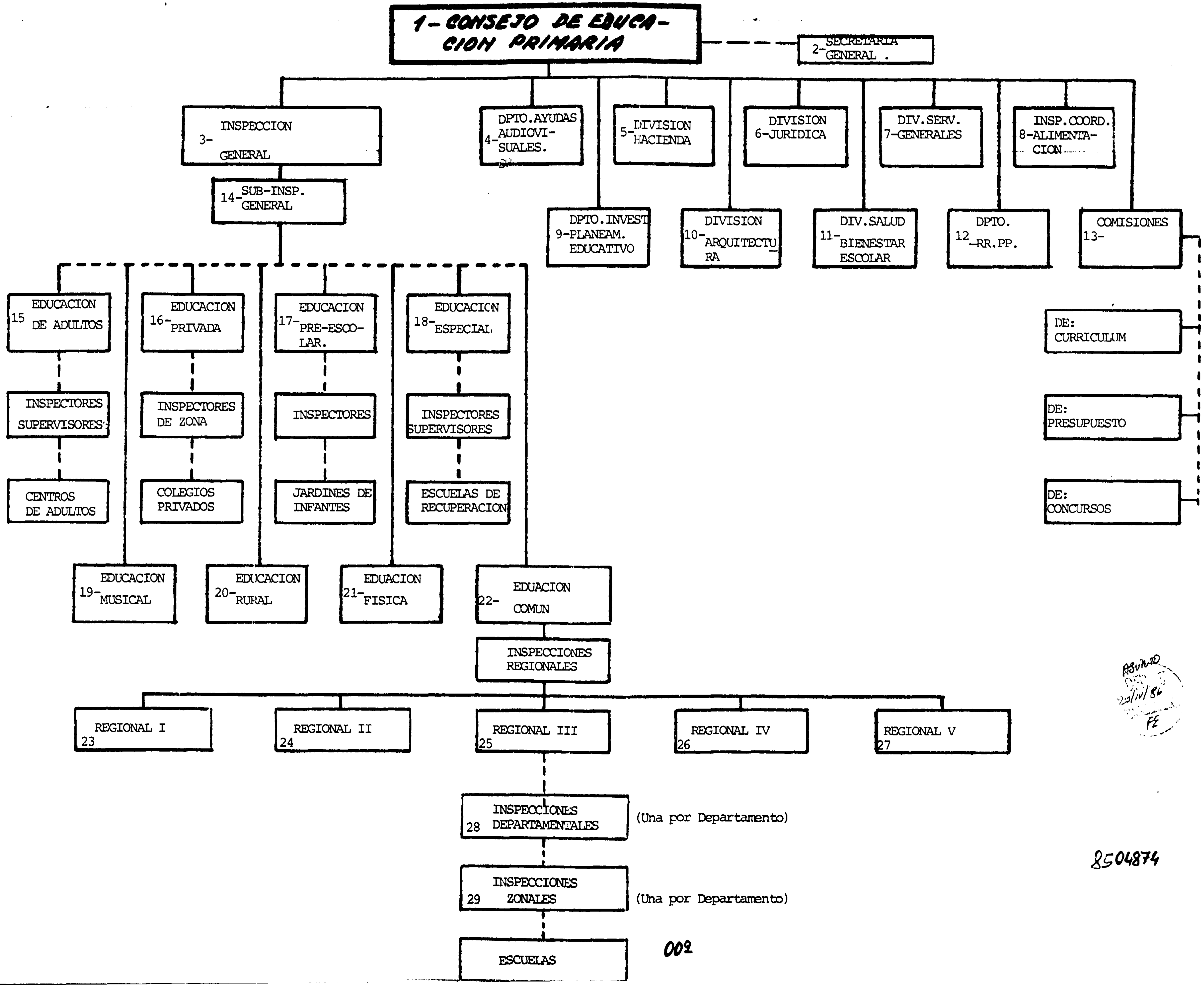
CC/rl

10 SET. 1985
No. de orden 8504874

S.I.FF.AA.
09-09-85
PASA: I AN.
R. SALIDA: 1480

SDE 3092

001/7.


1- CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
2- SECRETARIA GENERAL .
3- INSPECCION GENERAL
4- DPTO.AYUDAS AUDIOVI-SUALES.
5- DIVISION HACIENDA
6- DIVISION JURIDICA
7- DIV.SERV. GENERALES
8- INSP.COORD. ALIMENTA-CION
14- SUB-INSP. GENERAL
9- DPTO.INVEST PLANEAM. EDUCATIVO
10- DIVISION ARQUITECTURA
11- DIV.SALUD BIENESTAR ESCOLAR
12- DPTO. RR.PP.
13- COMISIONES
DE: CURRICULUM
DE: PRESUPUESTO
DE: CONCURSOS
15 EDUCACION DE ADULTOS
16- EDUCACION PRIVADA
17- EDUCACION PRE-ESCO-LAR.
18- EDUCACION ESPECIAL
INSPECTORES SUPERVISORES
INSPECTORES DE ZONA
INSPECTORES
INSPECTORES SUPERVISORES
CENTROS DE ADULTOS
COLEGIOS PRIVADOS
JARDINES DE INFANTES
ESCUELAS DE RECUPERACION
19- EDUCACION MUSICAL
20- EDUCACION RURAL
21- EDUACION FISICA
22- EDUACION COMUN
INSPECCIONES REGIONALES
REGIONAL I 23
REGIONAL II 24
REGIONAL III 25
REGIONAL IV 26
REGIONAL V 27
28 INSPECCIONES DEPARTAMENTALES
(Una por Departamento)
29 INSPECCIONES ZONALES
(Una por Departamento)
ESCUELAS

8504874

002

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 8504874

1-CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

Consejeros:

-Presidente:Mto Vicente FOCH PUNTIGLIANO

-Vocal:Mto.Washington RODRIGUEZ

-Vocal:Mto:Miguel BUJOSA

2-SECRETARIA GENERAL

-Hugo SALVIA

-Carlos PERNA VAZQUEZ

3-INSPECCION GENERAL

Carlos CRESPI

4-DEPARTAMENTO DE AYUDAS AUDIOVISUALES Y MATERIAL DIDACTICO

-José Ma. FERNANDEZ

5)-DIVISION HACIENDAS

-Luis Pedro URDAM PILLETA

-Ilda CERECETTO

6-DIVISION JURIDICA

-José Alberico CAMARERO

7-DIVISION SERVICIOS GENERALES

✓ Luis JUKICH

8-INSPECCION COORDINADORA DE SERVICIOS DE ALIMENTACION

✓María Elena MARTINEZ de ARAUJO

9-DPTO. DE INVESTIGACIÓN Y PLANEAMIENTO EDUCATIVO

✓Elma SIERRA de TEBOT

10-DIVISION ARQUITECTURA

-Miltón ESTAVILLO

11-DIVISION SALUD Y BIENESTAR ESCOLAR

-Dr. Carlos PIQUERES

12-DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

-Osvaldo VILLANUEVA

13 -COMISIONES

a)de curriculum:Mario SOSA GNESETI

b)de presupuesto:Carlos CRESPI

c)de concursos:Miguel DE LIMA.

14-SUB-INSPECCION GENERAL

-Luis A. CASAVALLE

15-EDUCACION DE ADULTOS INSPECCION NACIONAL

Juan Eriberto GESTO

INSPECTORES SUPERVISORES

-Alfredo GADINO

-Maricel RODAS DE MARTINEZ

CENTROS DE ADULTOS

ASUNTO 23/IV/86 FE

8504874

003

16-EDUCACION PRIVADA

-Magdalena DE LOS REYES de LOPEZ ALFONSO

INSPECTORES DE ZONA

-Rosa PICCINI DIAZ de BERTOLA

-José Wilman GARCIA ABAD

-Matilde Ida VIZINTIN PAMER de LEBAN

-Martha URQUIZO DETASSIS

-Elda Lidia VALARIN AMATO

-Angela SIVOLELLA PALERMO de RETTA

-Delia BARTEL de HUARTAMENDIA.

COLEGIOS PRIVADOS

17-EDUCACION PREESCOLAR - INSPECCION NACIONAL

-Ana JUDINAS de BERTRAN

INSPECTORES

-Mirta TORRANO de MOROSI

(S uplente Dolores REY DE VILLANUEVA)

-Ma.Nélida MARTINEZ de TORRES

-N eída DA ROZA BALZANO

-Lil RIBEIRO de ZEBALLOS

-Nelly ARISPE de AVILA

-Delia BARTEL DE HUARTAMENDIA
(en preescolares de Educ.Privada)

-Aída SLUZKYN

-Nélida BELTRAME de GARCIA

-Ana Ma. BARTERRETCHE

-Sonia TEDESCHI

-Cynthia PORTO de MOROSE

-Edelma GUTINELLA

-Lilia Nelly OLIVERA TERRA

JARDIN DE INFANTES

18-EDUCACION ESPECIAL -INSPECCION NACIONAL

-Elida MARTINEZ GHISI

INSPECTORES SUPERVISORES

-Neliz VALENTIN

-Estela DOPUOY

-Beatriz CABRERA

-Lidia CHANGO

-Susana COLOMBO

-Estela CACC

-Esther MARTINEZ

-Esther LORIER

-Elena ALVAREZ

...///

...---

-Antonia MINTECHI

-Haydée CORBO

-María DO AMARAL

-ESCUELAS DE RECUPERACION

-19/ EDUCACION MUSICAL - INSPECCION NACIONAL

-Rosa RECUERO IGLESIAS

20-DEPARTAMENTO DE EDUCACION RURAL

-Luis WALTER GANDARA.

21-EDUCACION FISICA

-Annerys FREZZIA

22-EDUCACION COMUN

INSPECCIONES REGIONALES

23-REGIONAL I

Mtro. Eduardo MENCHACA

24-REGIONAL II

Mtro.Rúben YAÑEZ

25-REGIONAL III

Mtro. Ariel CASTRILLON

26-REGIONAL IV

Mtro. Ciriaco CABRERA

27-REGIONAL V

Mtra. Josefa NAPPA de BELEDO

28-INSPECCIONES DEPARTAMENTALES

a) MONTEVIDEO: Rúben Fernandez CHAVEZ

b) CANELONES: Carmen FERNANDEZ de DETOMASI

c) RIVERA: Eloy RODRIGUEZ

d) CERRO LARGO: Clair DE FARIAS

e) SORIANO: Oscar PRATES SARALEGUI

f) SALTO: Emilia POSE de SEÑORALE

g) DURAZNO: Walter ARTIAGO

h) TREINTA Y TRES: Perla SANSONE

i) PAYSANDU: María Dolores OTEGUI de SANARRA

j) ROCHA: Carlos SOSA CAÑETE

k) FLORIDA: José CANTONOVO

l) ARTIGAS: Lola CONTI

m) FLORES: Belkis CASARIEGO

n) RIO NEGRO: Ema ANASTASY de REY

o) SAN JOSE: Gladys ACOSTA MOREIRA

p) COLONIA: Washington ARDANAZ

q) MALDONADO: Carolina SOSA

r) TACUAREMBO: Omar CORREA

s) LAVALLEJA: Margarita RODRIGUEZ de MILLER

ASUNTO 29/11/86 FE

8504874

29-<u>INSPECCIONES ZONALES:</u>

a)<u>MONTEVIDEO:</u>

Venecia BELEDIC de RODRIGUEZ

Ma. Matilde NICOLETTI de PRADA

Alberto ABELENDA

Raquel PICCININI de CASALIS

Daniel ANTONIELLO

Carmen AVELLEYRA de FRANLI

Ilda LEMBEIN de PARTICANI

Cora MARTINEZ

Gladys MENDEZ de ROJAS

Dana SOSA de BOCCARDO

Anair MARTINOL

Raquel MARTINEZ de CERISOLA

Haydée VERDECANNA de MACHIN

Lilian SEMINO DELOR

Walter Omar MARTINEZ

Rosa Marquez de LAUREIRO

Susana PAROLI DE BARREIRO

Nora ALMADA DE CAZET

Leda CERRUTI de DE POLST

Ma. Julia DE SANTA ANA de PONS

Hugo RODRIGUEZ

Susana IGLESIAS

Jorge PAGANI

Celia DANDEAU

Nita VIEIRA MARTINS DE ARROYO

Susana NEHAR

Fanny BONINO de TELES

Ma. Angélica TIERNO

Ma. Isabel DIVENIC

Ma.N elly FILARDO

Angela MARTINEZ

Beatriz GONZALEZ LAZOS

Antonia FERRA de CHICOS

Julia BARONI de GALLARDO

b)CANELONES:

Ofelia de HORTA

Judith VARELA

Ofelia LEONI [illegible]

Claro ERGALOCCI

Martha BONILLA

ASUNTO 29/IV/86 (F8)

8504874

Elsa FRANCIA

Gladys PUJIC

Gracia BEHERAN

Alicia CANDANI

José FUENTE

Walter IBARRA

Zulma DALIA

Mirta FUNES

Elías LURO

c) <u>RIVERA</u>

Luisa CHICARRO

Mary RODRIGUEZ

Hortensia ROLLO

Silvio CABRERA

Alfredo POGGIO

Betty ARISTONDO

Alba RAMAGLI

Ondina CODINA

Moraima DE LOS SANTOS

Julio GONZALEZ

d) <u>CERRO LARGO</u>

Efráin NUÑEZ

Raúl MARIÑO

María CHURI

Gladys DOCANTO

María OLMEDO

José BONIFACINO

Lourdes CABALLERO

Ma. Amelia MANZUR (Supl. Clair de FARIAS)

Juana MENDEZ (Supl. Juana MENDEZ)

Belkis GODOY (Supl. Gladys DOCANTO)

e) <u>SORIANO</u>

Elsa RIVA

Nelly MORALES

Nora SAN MARTIN

Aleg. DABOVE

Ada GAMARRA

Mary MELAZZI

f) <u>SALTO</u>

Gloria DE MARCONI

Eloísa PANTOJA

Nilar ALVAREZ

007

8504874

Dinorah CHIESA

Martha MARMAGATTO

g) DURAZNO

Gustavo ACOSTA

Martha BIANDA

Elmer SANCHEZ

h) TREINTA Y TRES

Sofía SEGVETTI

Luciano ALVAREZ

Manuel MANCEBO

Horacio REY

María MOLINA

Raquel ROMAN

i) PAYSANDU

Mercedes VOLPE

Martha FAVOTTO

Eduardo CRUTTI

Irma MOCITO

Elsa ALMIRON

(Supl. Martha FAVOTTO)

j) ROCHA

Leonidas BORGES

Julio PEREZ

Wilson RODRIGUEZ

Ana Ma. ROLDOS

Erebo DE AVILA

(Supl. GONZALEZ SENA)

k) FLORIDA

Sirto MADRUZ

Marcelina RIVAS

Herminia LARIECUARENA

Raquel GARCIA

l) ARTIGAS

Agar TORAL

Juan José PIRIZ

Ma. Dolly ROSALES

Mirtha DE SOUZA

Mirtha SUAREZ

m) FLORES

Lilian CABRERA

Blanca PIREZ

n) RIO NEGRO

Raúl CANCNIERO

Susana MOORE

María ELCARTE

o) SAN JOSE

Esmeralda CAVAGLI

Ana [illegible]

Sonia SCHMIDT

Norma COMMAR[illegible]A

Ma. Julia TAGLIORETTI

p) COLONIA

Alex LAHN

Eilien BALSARINI

María BRASEIRO

Saúl AGUIRRE

Francisca HEGUILUSTOY

Luis Angel SILVA

q) MALDONADO

Marina PEREYRA

Sixto PIRIZ

Norma MARTINEZ

r) TACUAREMBO

Luis DUARTE

Angel PEREIRA

Alba DOLLANART

Artigas CORREA

Carlos PACHECO

Juana RODRIGUEZ

s) LAVALLEJA

Gladys TELLAGORRY

Vilma PERCIVALE

María DISIO

Bas BARRETO

María SARAVIA (Supl.Vilma PERCIVALE)

/ ESCUELAS

009/9 850487h

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA. 1/2
R. e I.
MONTEVIDEO
091830SET85
j.l.

[illegible] Nº 333/RI/85

A S U N T O : MLN - 26 DE MARZO (AT).

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : [illegible].-

T E X T O :

- Una mujer integrante del M.L.N.(T), Histórico, abordó en la vía pública a un Señor Jefe, a quien había conocido durante su detención, realizando una serie de manifestaciones acerca de las actividades actuales de la organización. Estas manifestaciones son las siguientes:

- El sector conocido como Históricos, no tiene vínculos con los conocidos como "seispuntistas".-
- Los "seispuntistas" están en una posición de absoluta radicalización y discrepan en la posición de la dirección histórica en el sentido de aprovechar el momento político que permite la actividad legal.-
- Disponen de abundantes medios económicos.-
- Disponen también de armamento de origen Checoslovaco que ya ha ingresado al país.-
- Prefieren aumentar los efectivos, integrando elementos con experiencia en la militancia.-
- La organización se basa en Brigadas de unos 60 integrantes.-

El Jefe de R. e I.
Tte.Cnel. Ramón [illegible]

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada: 10 SET. 1985
No. de Orden 8504876

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR [illegible] - [illegible] DEL S.I.FF.AA.

COPIA 1 - [illegible] C I.-

COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 10/10/85
Pasa a DPN I
Nº de Orden 109

002/2

8504876

Archivo 21/oct/85 [illegible]

J.C.J.
S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS
CAMPO MILITAR
10SET985

FRENTE AMPLIO

1.El Semanario La Juventud del 8/SET, publica un reportaje a Mario JUAMBELTZ, presidente de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio en la C. CHUY, quien entre otros conceptos expresa: "los Comités de Base del F.A. se deben transformar en los dinamizadores de toda la actividad política y social, es decir que estos sean centros de unidad y solidaridad popular en donde se divulgue el programa del frente. Referente a la deuda externa manifestó:"el Comandante Fidel Castro ha dado argumentos políticos, económicos y morales para no pagar la deuda y ha llamado a una huelga general de deudores, como salida a esta situación.

2. Fué puesto a la venta un libro de Líber SEREGNI, titulado "El ABC del Frente Amplio. Este es el tercer título de la serie"Libros para la Patria Nueva", . La distribución del mismo se realiza desde Ediciones Indice, cuya dirección es Gaboto 1384.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ORIENTAL

- El día 10/SET el MRO llevará a cabo, en su local central "Luciano Da Silva", ubicado en la calle Maldonado 1259, una charla y debate sobre "ARTIGAS Y EL REGLAMENTO DE REPARTO DE TIERRAS", a cargo de las profesoras Melba PIRIZ y Mónica SALANDRU.

PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO (PSU)

- Como corolario del 38°Congreso Ordinario del Partido Socialista, José Pedro CARDOSO y Reinaldo GARGANO fueron ratificados como Presidente y Secretario del Comité Ejecutivo Nacional quedando constituído además de los nombrados por: Hugo RODRIGUEZ, Guillermo ALVAREZ, José TOGNOLA, José PEREIRA, José DIAZ, José KORZENIAK, Juan ALARCON, Ricardo DARRE, Manuel Nuñez, Artigas MELGAREJO, Daniel MARTINEZ, Alba CLAVIJO, y Ruben MARTINEZ. Asimismo mediante una modificación en los estatutos el Comité Central creció de 21 a 41 miembros.

  Según una fuente socialista,"el Programa del Partido Socialista, apoyándose en su Tesis, pone énfasis en la coyuntura actual y distingue espacios:social-patrióticos por un lado y sectores sociales o instituciones que cumplen el papel de aliados al enemigo externo.Un tercer espacio corresponde a las Fuerzas Armadas "por lógica vinculadas al sector patriotico pero que aparecen aliadas, política y estratégicamente, al diseño de la Seguridad Nacional."

de la actual te Amplio

escribe TOMAS LINN



...nómenos políticos ...egia trazada por el ...años y las repercu- ...lo digno del mejor ...salida de la cárcel, ..., en el impulso del ...los pilares de la es- ...tes mayor impulso ...llega a comprender ...que estimula enri- ...ubicar las cosas en



...cionales ya no tienen ...e darle al país y se ...ca aventura de tener ...ndando con burdos ...e a veces mantienen ... de medidas de segu- ...ro lado, los partidos ... grupos desmembra- ...ectividades históricas ...n en el Frente Am- ...tención de llevar ade- ...grama transformador. ... acosados por un cre- ...tarismo y la acción ...eben limitar su acción ...estatario y de denun- ...fueran la conciencia ...país.

...ue vino y el país se ...do y de sí mismo du- ...ños. Fue tiempo de ...frimiento, de sangre y ...iento, de lucha y de ...ilar constante contra ... Y fue también tiem- ...allada y silenciosa re- ...pectiva.

[illegible] ...aras. Por un lado, la ... llevar adelante todo ...a de transformaciones ...ara cambiar al país de ...a. Eso es en definitiva ...tada revolución. Pero ...l no surge meramente ...elusión ideológica de ...ecido, sino de la sim- ...ión de la realidad na- ...situación de la indus- ...o, del interior, de la ...gobierno democrático, ...una buena proporción ... vuelva a tropezar...

mas de fondo que no se arreglan con remiendos. Queda claro también que la única vía posible de cambio para el país es la democrática, en la medida en que se valoren el pluralismo y la participación. La experiencia de terror surgido a partir de 1968 donde unos predicaban el autoritarismo y la represión para encarrilar el país y otros la lucha armada para cambiarlo, dejó abiertas heridas demasiado profundas para volver a intentar siquiera una parodia de repetición. Por otro lado, queda claro que la transformación del país es como una garantía, un contraseguro de su estabilidad democrática. Y finalmente queda claro que ningún cambio se hace si no es a partir de la realidad de la gente que habita en este país, su mentalidad y sus necesidades. Las grandes transformaciones se hacen con la gente, con la mayor cantidad de gente posible. Han sido muchos teóricos y estudiosos, de las más diversas corrientes de izquierda en el mundo que analizaron la necesidad de "sumar" mayorías. Quizá el ejemplo más claro en los últimos tiempos haya sido el eurocomunista Enrico Berlinguer, cuyas conclusiones se basan en la experiencia frustrada de Salvador Allende, un caso que merecería en nuestro país un análisis mucho más profundo aún.

Con genial intuición, Seregni trasmite buena parte de estas reflexiones el día mismo que sale de la prisión y encuentra una buena acogida en la gente. Asimismo, con contradicciones y velocidades cambiantes, los diferentes grupos de izquierda se lanzan por similar senda. Enumerar ejemplos de esto podría ser agotador pero lo cierto es que para quienes veían al Frente demasiado adormecido a principios del 84, grande fue su sorpresa al observar una rápida reversión de esta situación y cómo el crecimiento se dirigió hacia el electorado común y corriente. Este es pues, el gran cambio cualitativo (y por ende cuantitativo) del Frente: empieza a llegar a la gente común y corriente.

El hecho desencadena una serie de reflexiones: por un lado desmitifica la aseveración simple y tonta de que los uruguayos son, por definición, conservadores. Los uruguayos son cautelosos, sí, pero no conservadores en la medida en que están en la búsqueda de un cambio a su medida y tamaño. La prudencia de la gente lleva a que se rechace cualquier promesa de cambio que por su formulación o por su lenguaje rechine con el ele- [illegible] a este pueblo.

De los 400.000 votos que sacó el Frente Amplio, hay unos 250 mil que pertenecen a la gente que no va a los actos, que no tiene banderas tricolores prolijamente enrolladas tras la puerta para sacar en la primera oportunidad ni ha puesto debajo de sus ventanas carteles reclamando "ya" y "ahora" por lo que está de turno exigir. Sin embargo esa gente votó al Frente y es hacia allí que la coalición debe buscar nuevos apoyos, si persiste en su idea de ser "alternativa de gobierno". [illegible]

tuales y formulas, que no pueda apreciar con el respeto debido aquello que un estudioso denominó la "cotidianeidad" de la gente. Solo el militante a ultranza es digno de ser tomado en cuenta: aquel que quema horas de noche y jornadas enteras el fin de semana para la militancia en dedicación exclusiva. Otras actitudes como las de "tomar mate con la patrona", "cambiarle pañales a las criaturas" o "llevar los gurises al fútbol" sábados y domingos, no son merecedores de aureola. Estadísticamente deben ser más los uruguayos que no militan sábados y domingos... y sin embargo.

En forma muy embrionaria, sectores crecientes de la izquierda están trabajando sobre estas realidades. Tal como lo señalamos en estas mismas páginas, buena parte de esta reflexión puede enmarcarse en ese fenómeno que se dio en llamar "lo 98". Pero probablemente trascienda este ámbito y afecte a todo el Frente aunque en tiempos diferentes.

En estos meses el Frente Amplio aportó mucho en el terreno reivindicativo: amnistía, restitución de destituidos, justicia para torturadores, liberación de presos, aparición con vida y demás. Puso más énfasis y militancia que otros partidos, lo que demuestra su más visceral rechazo a una dictadura que lo persiguió implacablemente. Pero con igual énfasis, ni mayor ni menor, debe plantear sus propias propuestas, responsablemente elaborados, para el país. Debe hacerlo, además, a dos niveles: por un lado plantear lo que cree que corresponde negociar con el actual poder político, es decir, las concesiones que está dispuesto a hacer para garantizar la estabilidad democrática. Por otro lado, plantear lo que por sí mismo considera son las prioridades para una transformación profunda.

Para ello no basta con la reiteración de consignas. A esta altura de la vida, los uruguayos tienen muy claro cuál es la diferencia entre una simple consigna y una propuesta inteligente, lo que obliga a dejar de lado toda retórica vacía y poco convincente para ir a planteos creíbles para el común de la gente.

En la medida en que la izquierda avanza en este sentido, se renueva, se plantea exigencias de imaginación, busca ensanchar sus espacios, pretende ganarse la gente y busca un lenguaje nuevo, se va transformando (pese a las acusaciones de "reformista" y de "social-demócrata") en auténticamente revolucionaria y radicalizada, porque su potencialidad de hacer que una prédica antigua como la historia se convierta en un cambio real, es viable y cercano. Los que se van quedando reducidos, aferrados nostálgicamente a un ritual vacío y a una retórica que si bien [illegible] se des- gasta y se desmorona por simple *repetición*, ésta pasa a ser una izquierda conservadora y sus posibilidades reales de lograr un cambio, de transformar y revolucionar el país, de acuerdo a la voluntad de este pueblo, son escasas y remotas.

La historia reciente demostró que los uruguayos son demasiado sensatos como para ser "concientizados" por terceros. Es con este pueblo, así como es, así como sufre y vive y trabaja, que hay que llevar adelante las transformacio- [illegible]

Nuevo libro de Seregni

Salió a la venta un libro de Líber Seregni– en edición preparada por Germán Wettstein– "El ABC del Frente Amplio".

Este es el tercer título de la serie "Libros para la Patria Nueva", iniciada unos meses antes de las elecciones del 84, con aspiraciones de ser una tribuna unitaria, difusora del ideal frenteamplista.

La distribución del mismo se realiza desde Ediciones Indice, Gaboto 1384, Tel. 4 52 07, ofreciéndose participación principal a los Comités de Base, en la venta. •

Seminario de relaciones internacionales

El Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) inició en el día de ayer un seminario sobre "Las relaciones internacionales en América Latina. El Uruguay en el contexto latinoamericano".

Realización conjunta del CLAEH y del RIAL (Estudios Conjuntos sobre las Relaciones Internacionales de América Latina) y auspiciado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Universidad de la República y ALADI, el ciclo se extenderá hasta el 13 de setiembre. Participan del mismo destacados investigadores y políticos latinoamericanos, y se desarrolla en la sede de ALADI, Cebollatí 1461. Por informes dirigirse al CLAEH, Zelmar Michelini 1220. •

Los docentes viajeros

MINAS – La Mesa Ejecutiva de ADEMU-LAVALLEJA recibió días pasados una nota del Consejo de Primaria pidiendo información sobre maestros que viajan. Dicha información fue requerida a nivel nacional a través de todas las gremiales de docentes, a los efectos de elevar este dato al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Continuando en su indeclinable búsqueda de formulas que permitan salvar los inconvenientes que experimentan los docentes que viajan fuera de sus lugares de radicación, un delegado de ADEMU-Lavalleja concurrió el viernes 23 a dicha entrevista.

Voceros del sector dijeron que se convino con los delegados de la Asociación Magisterial de Lavalleja a elaborar en forma conjunta dicho informe. Por lo tanto, el martes 27 de agosto se remitió al Consejo de Educación Primaria el relevamiento de maestros que viajan, así como el monto total de los costos de dichos traslados.

Asimismo, en nota remitida, se comunicó la inquietud de lograr vales de nafta para maestros que viajan en locomoción propia, así como la posibilidad de lograr ante el Directorio de A.F.E. pase libre para maestros que lo hacen por ese medio.

Las mismas fuentes reiteraron que tal iniciativa partió del Consejo de Primaria quien se hizo eco de una aspiración de todo el Magisterio Nacional. [illegible]

Por el Dr. Alvaro Rocchietti

—L.J.: ¿Cuáles son los aspectos más sobresalientes de la [illegible] social en la ciudad del [illegible]

—M.J.: [illegible]

[illegible] cómo forma [illegible] su situación de desempleo.

—L.J.: ¿Qué medidas ha tomado el Frente Amplio para hacer frente a esta situación?

—M.J.: Somos plenamente concientes de [illegible] no se logran [illegible] más altos de los [illegible] respaldados por una creciente y constante movilización popular en torno a las soluciones que nuestro pueblo reclama, jamás conseguiremos abrir un camino de justicia.

Por otra parte entendemos que los Comités de Base se deben transformar en los dinamizadores de toda la actividad política y social, es decir que estos sean centros de unidad y

—L.J.: ¿Qué opinión le merece a usted el problema de la deuda externa y cuál piensa que debe ser su solución?

M.J.: El tema de la deuda externa es uno de los temas [illegible] en cuenta [illegible] de los países latinoamericanos [illegible] del continente [illegible] millones de dólares. El Comandante Fidel Castro ha dado ya suficientes argumentos políticos, económicos y morales para no pagar la deuda y la llamado a una huelga general de deudores como salida a esta situación. Nosotros en Chuy pensamos que esa es la posición correcta, que se debe romper con el FMI para lograr el desarrollo de nuestra economía y una justa distribución de la riqueza. Por ejemplo si no pagamos la deuda, este año ya contaremos con 700 millones de dólares que para llevarlo a la realidad de Chuy se tendrían recursos para encarar la construcción no de uno sino de varios hospitales altamente tecnificados.

Queda claro que cualquier política que tienda a mantener nuestros lazos de dependencia con el imperialismo, solo en seguir [illegible] y condenar [illegible] a una vida miserable.

Para lograr este objetivo se tiene que conseguir la unidad primero dentro de los países y unidad entre los países latinoamericanos. Por eso nosotros vemos muy positivas las propuestas que tienden a lograr la unidad de todos los sectores antioligárquicos y antimperialistas de nuestro pueblo.



Mario Juanbeltz, Presidente del Frente Amplio en el Chuy

FOJA ILEGIBLE

Los veterinarios en el interior de nuestro país

Un papel que no se cumple

Por el Dr. Alvaro Rocchietti

El deterioro general por el cual atraviesa el sector agropecuario [illegible] también en los cientos de jóvenes veterinarios que [illegible] en pequeñas ciudades o pueblos del interior del país [illegible] enfrentarse a poderosos intereses para resolver los [illegible] problemas de todo tipo en los cuales se ven sumergidos.

Los jóvenes veterinarios con corta experiencia en el ejercicio de la profesión en el medio rural, tienen que enfrentar [illegible] dificultades que se le [illegible] a diario. En primer lugar [illegible] de preparación universitaria [illegible] se forman los [illegible] técnicos [illegible] mucho [illegible]. Es así por ejemplo [illegible] básicas para encarar el trabajo en el medio rural [illegible] Economía rural, [illegible], Medicina preventiva [illegible] en este sentido que la [illegible] un establecimiento [illegible] muy [illegible] de estos, [illegible] correcto ser [illegible] que se [illegible] formación de [illegible] de [illegible]

nificada representaría un salto enorme en el desarrollo técnico científico del sector agropecuario que se vería reflejado en un aumento de los niveles productivos.

Como decíamos, actualmente el veterinario rural actúa en forma individual aislado en primer lugar del aporte de otros colegas y fundamentalmente de la Facultad donde debiera formarse. Veremos un ejemplo de la realidad: se carece de exámenes de laboratorio ya que la distancia y el costo [illegible] a prescindir de ellos haciendo que a veces se lleguen a diagnósticos erróneos. Queda claro que este aislamiento no favorece a nadie, pero no es tan así, ya que los que se ven favorecidos son los laboratorios extranjeros de productos veterinarios [illegible] colocan sus mercaderías [illegible] en el consejo [illegible] medicamentos

[illegible] que si bien han [illegible] determina[illegible] son e[illegible] Ahora [illegible] lle[illegible] adelan[illegible] tipo de [illegible] acorde [illegible] y que lo[illegible] que se refiere [illegible] la producción y com[illegible] en los aspectos relacionados con el propio [illegible] social del campo se hace imprescindible remover las estructuras de fondo del latifundio.

La ganadería extensiva im[illegible]

[illegible] que el pequeño productor mejore su establecimiento haciendo un uso adecuado del asesoramiento técnico y pueda de esta manera lograr mejores condiciones de vida para él y su familia. Es decir que otro gran problema que enfrentan los veterinarios en el medio rural son los latifundios y sus repercusiones económicas y sociales, causantes éstos de las [illegible] les diferencias entre lo que se enseña en la Facultad y lo que en verdad marca [illegible] nuestro campo.

003

en el interior

Paysandú: 40% de desnutrición

Según recientes publicaciones de la Facultad de Medicina, la ciudad de Paysandú muestra índices alarmantes de desnutrición infantil. Se calcula que la mitad de los niños menores de 1 año tienen carencias nutricionales y que los actuales índices serían mucho mayores si se contara en las estadísticas a los niños de 1 a 10 años

Por otra parte, estos índices dada la creciente desocupación en el departamento, – afirma el estudio – tenderían a aumentar en corto plazo si no se toman medidas serias para hacer frente a un mayor problema.

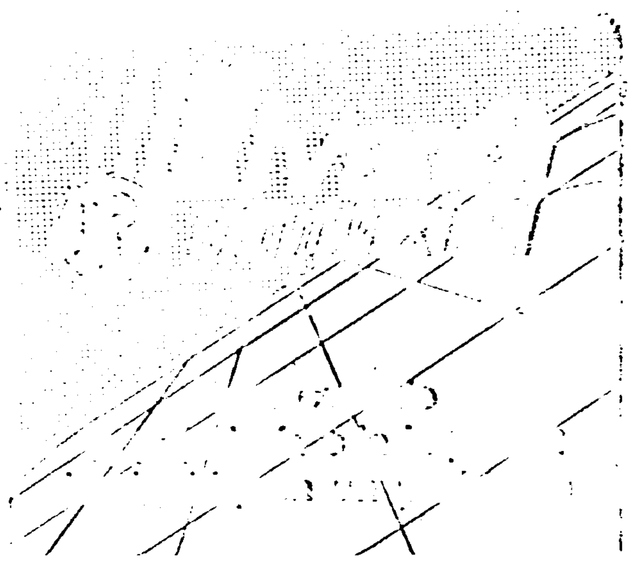
Canelones: Peligra industria frigorífica

Los 11 frigoríficos en el departamento ven peligrar su funcionamiento a corto plazo dado los gravámenes que les ha aplicado la comuna canaria

La Cámara de Industria Frigorífica, señaló la gravedad de esta medida, ya que ella tendrá como resultado una disminución clara de los niveles de comercialización de los productos cárnicos de Canelones frente a otros mataderos. Por otra parte las medidas tomada por la Intendencia departamental no han tenido en cuenta para nada los 5.000 obreros que dependen de esta industria y como lo expresa las declaraciones de la Cámara de Industria, no es de extrañar que se sucedan despidos de personal por no poder hacer frente a los impuestos tan altos.

8504877

[illegible]



FOJA ILEGIBLE

8504877

Congreso del P.S.: priorizar defensa del movimiento popular

Como corolario del 38o. Congreso Ordinario del Partido Socialista, José Pedro Cardoso y Reinaldo Gargano fueron ratificados como Presidente y Secretario General respectivamente al conocerse la nueva composición del Comité Ejecutivo Nacional. Al mismo tiempo, la aprobación del programa y el documento de Tesis en el cual aquél se basa, permiten conocer los principales lineamientos de la acción política a desarrollar por los socialistas uruguayos.

por Pedro Silva

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista quedó finalmente integrado por José Pedro Cardoso (Presidente), Reinaldo Gargano (Secretario General), Hugo Rodríguez, Guillermo Alvarez, José Tognola, José Pereira, José Díaz, José Korzeniak, Juan Alarcón, Ricardo Darre, Manuel Núñez, Artigas Melgarejo, Daniel Martínez, Alba Clavijo y Ruben Martínez. También, mediante una modificación en los estatutos partidarios, el Comité Central creció de 21 a 41 miembros.

Con relación a la aprobación de la Tesis –mediante la cual los socialistas interpretan la realidad y que sirve de base para la formulación de su Programa–, una fuente socialista dijo a AQUI que "hay que distinguir la fase de consolidación y desarrollo democrático en curso de la fase de liberación nacional y de la fase socialista, que era la vieja Tesis del Partido. La involución democrática nos llevó a pergeñar una etapa aún anterior a la de la liberación nacional, aunque relacionada dialécticamente con ella. Es decir: la Democracia sobre Nuevas Bases tampoco es la democracia socialista. La democracia socialista la vemos como objetivo, como etapa culminante (aunque para nosotros no hay etapa culminante)".

Para los socialistas, según la Tesis aprobada, la Democracia sobre Nuevas Bases "es una vía de aproximación a la fase nacional liberadora y ésta, a su vez, una vía de aproximación al socialismo y se da relacionada con el socialismo", según la fuente. De esa forma, la Tesis, al hablar de "nuestro camino al socialismo" señala "las fases de la construcción socialista". En ella distingue primariamente "la fase socialista": "el socialismo es la etapa del desarrollo social que comienza con el acceso al poder de los trabajadores con la hegemonía ideológico-política del proletariado. Las características esenciales de una formación social socialista son: la nueva institucionalidad de la democracia socialista en lo político ideológico y la propiedad social de los medios de producción junto a la planificación de la producción social en lo económico"

Más adelante la Tesis agrega que "la planificación económica racional sustituye en el socialismo a los mecanismos de mercado del capitalismo", "no existen las clases explotadoras dado que la propiedad de los medios de producción es fundamentalmente colectiva, pero siguen existiendo otros grupos y clases sociales, especialmente la pequeña burguesía agraria y urbana. En el plano político, una sociedad socialista constituye una nueva institucionalidad democrática, pluralista y con verdadera participación de los trabajadores en la conducción del Estado y del conjunto de la estructura social".

La otra fase de la construcción socialista es "la fase nacional liberadora" que "está signada por medidas que atacan el poder de la clase dominante asentado en sus pilares económicos, políticos e ideológicos". En el campo económico elimina la explotación, en el campo ideológico "la educación y los medios de comunicación puestod directamente al servicio de la transformación de la sociedad jugarán un papel importante. Todas estas medidas presuponen un duro enfrentamiento al imperialismo y por ende a la oligarquía y la burguesía intermediaria completamente fundidas en los intereses de aquél".

Por otra parte, en "nuestro camino al socialismo", aparece la "Democracia sobre Nuevas Bases" que "constituye un proceso que arranca con anterioridad a que los sectores populares accedan al gobierno". Es así que "la construcción de una nueva hegemonía" constituye "el objetivo principal en nuestro camino al socialismo, en el plano socio-político (hegemonía de clases para la conquista del poder estatal).

"El compromiso del Partido Socialista, en todo el trabajo militante, es priorizar la defensa del movimiento popular", dijo a AQUI una fuente socialista. "El primer objetivo del programa es trabajar para el Frente Amplio. Tenemos el imperativo fraterno para que en 1985 culmine la reestructura con la misma esencia que nosotros queremos practicar: la participación de las bases".

La fuente agregó que, en el Programa, "los socialistas no tenemos una receta sobre cómo es la Democracia sobre Nuevas Bases. Esperamos que la práctica participativa vaya generando los contenidos sustantivos siendo el movimiento popular y los trabajadores, la clase trabajadora, el eje de la base social nacional. El concepto de Democracia sobre Nuevas Bases pasa por un papel hegemónico del movimiento popular, necesita llevar a escena, activamente y con decisiones, al movimiento popular organizado".

El Programa socialista, apoyándose en su Tesis, pone énfasis en la coyuntura actual y distingue espacios: social-patrióticos por un lado, y sectores sociales o instituciones que cumplen el papel de aliados al enemigo externo (el sistema transnacional financiero que actúa mediante la agresión y la situación que genera la deuda externa). En este grupo "aliado al enemigo" figuran los sectores tradicionales que "sobreviven objetivamente dañados (endeudados), no viven sino tutelados por los intereses externos y no conciben aliarse con el movimiento popular prefiriendo la especulación o la fuga de capitales". En el espacio social-patriótico, los socialistas incluyen a "los propietarios, los medianos y pequeños productores agropecuarios e industriales y comerciantes, los profesionales y a los trabajadores en su conjunto, no vinculados a los intereses externos". Un tercer espacio corresponde a las Fuerzas Armadas "por lógica vinculadas al sector patriótico pero que aparecen aliadas, política y estratégicamente, al diseño de la Seguridad Nacional". •

IDI: resolución comunicada al Frente Amplio

Transcribimos a continuación extractos de la carta que, con fecha primero de setiembre pasado, enviara la Izquierda Democrática Independiente (IDI) al Plenario Nacional del Frente Amplio y su Mesa Ejecutiva: "los Grupos de Acción Unificadora (GAU), el Movimiento de Acción Nacionalista (MAN), los Núcleos de Base Frenteamplistas, el Frente Independiente Universitario (FIU) y los ciudadanos independientes que adhirieron al acuerdo del 28 de febrero de 1984, comunican al Plenario Nacional del Frente Amplio que han resuelto en el día de la fecha unificar a la totalidad de sus militantes en la Izquierda Democrática Independiente (IDI)". Recuerdan que "Las dos organizaciones nombradas en primer término son fundadoras del Frente Amplio y han mantenido su militancia frenteamplista, durante todos estos años".

"Los Núcleos de Base Frenteamplistas surgieron en 1983, en plena clandestinidad, contribuyeron desde ese mismo año al renacimiento de los Comités de Base del Frente desde la entonces llamada "Mesa B", junto a todas las demás organizaciones frentistas y fueron incorporados después al Plenario del Frente Amplio".

"El Frente Independiente Universitario, agrupamiento surgido en el período de clandestinidad, actuó siempre como fuerza frentista, promoviendo la organización gremial entre los estudiantes y trabajadores activamente, junto a toda la militancia frentista, para impulsar las históricas jornadas de 1o. de mayo y el 25 de setiembre de 1983".

"Entre los ciudadanos independientes incorporados a la IDI se encuentra el Doctor Helios Sarthou, (...) el compañero Víctor Semproni y el compañero Juan José Bentancor". Sostiene luego que "en el futuro y en tanto no se proceda a la reestructura del Frente, los cinco votos asignados a tres de las organizaciones integradas en la IDI (artículo 28 del Reglamento de Organización serán asumidos por los representantes de la Izquierda Democrática Independiente en el Plenario". (...)

Tras reafirmar su conformidad con todos los principios del Frente, dicen que "la Izquierda Democrática Independiente distingue claramente la acción política permanente, a que se obligaron todas las organizaciones frenteamplistas, de la actividad electoral dispuesta por normas constitucionales y legales o por acuerdos políticos, y, en consecuencia, considera que el sublema electoral "Izquierda Democrática Independiente", así como los distintivos literales o numéricos que a dicho sub-lema se vincularon, sólo podrán ser utilizados en el futuro, en actos electorales, por acuerdo entre las organizaciones frenteamplistas que los sustentaron en 1984 (a saber: las mencionadas, que se integran en la Izquierda Democrática Independiente, y las que no han aceptado dicha integración, o sea la Agrupación Pregón, el Partido por la Victoria del Pueblo y la Unión Popular)".



No es una manifes[...] cola de gente que [...] por el Hospital de [...] cuentes que todas [...]

Ponce [...] de u[...]

"La experiencia [...] trabajo y lucha común [...] sitiva en la construcci[...] ganización IDI que, la [...] políticas que en mayo [...] tuvieron con existenci[...] no, comunicaron ofici[...] gración total y, cons[...] cese de su funcionamie[...] mo tales", comenzó [...] Ponce de León, aludi[...] ción del Pre-Congre[...] del 2o. Congreso de l[...] sarrolló el pasado prim[...]

"Es un hecho de [...] para la IDI y tambié[...] quierda, donde mucha[...] de búsqueda de camin[...] mos encontrado cami[...] dad y trabajo, que nos [...] tar hoy, con alegría, [...] irreversible".

–¿Podría conside[...] un hecho histórico e[...] del país?

–Creemos que sí. [...] tarse muchos años atr[...] algún caso aislado de [...] ción que se fusiona c[...] tes. Pero cuatro orga[...] cas junto con sectores [...] es un hecho histórico. [...] ne mirarlo desde afue[...] barlo. Así como la p[...] suele deleitarse con lo[...] tos en la izquierda, ho[...] sobre este proceso de [...] todavía: un diario de l[...] grande titula una in[...] nuestro Pre Congreso [...] nes en la IDI" y desa[...] ción de mayo pasado [...] sente no quieren habla[...]

Nosotros estamos [...] sente con gran satisfac[...] co de gran fraternidad [...] las luchas de nuestro [...] de que el Frente Am[...] iniciativas, en función [...] y dispuestos a trabaja[...] nes de orientales...

–Ese concepto d[...] tres millones" ¿enci[...] de acción política para [...]

–Yo diría que el [...] no sea demasiado ori[...] forma de actitud polít[...] ción. En la izquierda [...] muy claro que la pri[...] confrontación con q[...]

1/1

A. j. Nº 456601

Oficio No.289/985.-

Montevideo, agosto 29 de 1985.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que por auto No.156, dictado en la Causa 34/978, se ha dispuesto el libramiento del presente a fin de comunicarle que se ha dejado sin efecto la solicitud de captura referente a las personas que se mencionan al pié del presente, la misma fue comunicada a ese Servicio por oficio No.578 de fecha 30 de agosto de 1978 y 646 de fecha 19 de setiembre de 1978:

-Mirta Ercilia FERNANDEZ VEZOLLI de FUCURULL, Adolfo Ricardo CAMPBELL MARTINEZ, José Enrique CHAVEZ y Lucas Víctor MANSILLA CALLEROS.-

OBJETO: Dejar s/efecto solicitud de captura.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 1er.Turno.-

Coronel

Carlos Gamarra.-

El Secretario.-

Cte.2o.(J.)Dr.

Néstor Acuña.-

S.I.FF.AA. 10/29/85 R. SAL. 1483

19 SET. 1985

8504880

20-9-85

001/1

8504880

128
23

17

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
061625 - SET - 1985 .

PEDIDO DE INFORMACION (I) No. 017/BE/985.

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:
Lo antes posible

II.- INFORMACION EXISTENTE:
La contenida en P.E.I. No. 174/D-2/985 de la DIVISION DE EJERCITO I, referente a la Organización EMAUS.

III.- INFORMACION SOLICITADA:
A.- Toda aquella que permita determinar antecedentes y alcance de la referida Organización.
B.- Toda otra información que al respecto pudiera resultar de interés.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
ARCHIVO	EJEMPLAR 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Pedido.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

GC/abi

DEV. MIN. P. /PROC.
JUNTA DE ... JEFE
SERVICIO ... FF.AA.
Fecha de ... 10 SET 1989
... Bu Gráfico y Analistas
No. ... 8504881

001/7

10SET85

I

3/15

!.C.J.
S.I.FF.AA.
ANALISTAS
041300OCT85

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°047/85

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Contesta P.I. (I) N°017/BE/985 sobre EMAUS

III - T E X T O : El nombre de EMAUS, corresponde a una localidad de Palestina, siendo fundado el movimiento por el Abate Pierre en el año 1949 en FRANCIA.

Dicho movimiento tiene filiales en EUROPA, ASIA, AFRICA y AMERICA.

En América del Sur según Boletín N°1 de 1980, existen filiales en ARGENTINA, BRASIL, CHILE, COLOMBIA, PERU y BOLIVIA.

En nuestro país, el movimiento nace en 1957, siendo su fundador el Sacerdote Jesuíta Anastasio SIERRA y le fue concedida la personería jurídica en el año 1959. Se ha caracterizado por su obra social y trabaja con los marginados.

Entre los años 1957 y 1967 se construyeron en Montevideo 3 locales, en zonas de marginados en los cuales se trabaja con niños, se realizaron ventas económicas, atención médica y odontológica. En la localidad de Las Flores se fundó una Escuela Granja para la atención de jóvenes sin hogar o pertenecientes a familias de escasos recursos.

En el año 1965, se produce la muerte de su fundador, con lo que el movimiento pierde vitalidad y pone fin a la experiencia de la Escuela Granja.

En 1974 comienza a adquirir un nuevo impulso, incorporándose a Emaús estudiantes provenientes del Movimiento de Castores, grupo de carácter juvenil, dependiente directamente de la Compañía de Jesús (Sacerdotes Jesuítas) y a la vez integrante a nivel nacional de la Pastoral Juvenil de la Iglesia Católica.

Su dependencia de la Congregación de los Jesuítas se corporiza a través de la Asociación de Bienestar Social, cuyos dirigentes son los responsables del mencionado Movimiento.

Las reuniones del Consejo Directivo se realizan en el local de la calle Soriano 1342 o en el Colegio Sagrado Corazón (Soriano 1472).

Los integrantes del Movimiento Castores son reclutados del Colegio y Liceo Sagrado Corazón.

A través de estos grupos se comienza a dinamizar Emaús Uruguay, buscándose crear una estructura de trabajo que permitiera una dedicación completa a Emaús. Dicha estructura debía cumplir dos condiciones fundamentales:

- Permitir el sostenimiento económico de quienes trabajan en ella y
- ser un medio de relación con los pobladores de una zona marginada, para desarrollar una actividad promocional.

Como forma de financiamiento se reactivó el depósito de Nuevo París, el cual se dedica a la compra de papel, vidrio, metal, botellas, etc. de los recolectores (junta papeles), los cuales se comercializan y se realizan ventas económicas a los habitantes de la zona.

En 1976 tenían cuenta corriente en el Banco de Montevideo a nombre de Emaús Uruguay N°8319, en base a la cual movilizan lo recaudado por ventas, donaciones y socios.

Recibe aportes del "Fondo Internacional de Emaús" con sede en la ciudad de Montreal -CANADA-, dependiente del "Secretariado Internacional de Emaús" con sede en la misma ciudad.

En 1979 y 1980 recibieron donaciones de ropa de Emaús Jeunnesse de Decazeville (FRANCIA), además reciben donaciones de dinero y ropas de otros grupos de Europa.

El trabajo social lo realizan con los junta papeles porque les permite una relación diaria con el recolector y ésto posibilita el ir entrando en su mundo cultural y conocer los problemas fundamentales que deben enfrentar y tratan de nuclearlos acorde a su entorno socio-económico.

Mantienen estrecho contacto con "Juventus", Institución que brinda a Emaús, 25 becas para niños en natación y gimnasia.

Los locales en que desarrollan sus actividades se ubican en los siguientes lugares: Calle Turubí 321; Luis Batlle Berres y Cno. de las Tropas; Aparicio Saravia y Trápani y Emergencia

N°22.

En material incautado al MLN (T) en el año 1972, fue encontra do un documento que trata la problemática de los marginados que no difiere de los postulados de Emaús.

En síntesis dicho documento menciona: afincamiento en la zona de los cantegriles, formación de clubes de Baby Fútbol, levan tamiento de galpones, construcción de una policlínica, escuela, la instalación de un depósito para la compra de papeles, cartón, metales, botellas, vidrios, etc.etc., así como la ven ta de los mismos. Se encara además la posibilidad del recluta miento y formación, grupos de base de marginados.

De la rutina de observación realizada en 1982 se pudo estable cer lo siguiente:

a - Que en la zona de Aparicio Saravia tienen instalada una policlínica, que cuenta con servicio médico y co medor infantil. Los medicamentos eran aportados por Salud Pública y el comedor auspiciado por AUPI (Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia).

b - En Emergencia 22 (Sayago Nuevo) tienen instalada una policlínica y se realizan además trabajos educativos con niños y adolescentes.

c - Tienen escritorios en la Calle Soriano 1472.

d - Mantienen contactos con su similar de CHILE, viajando representantes de la institución y reciben corres pondencia.

e - Tienen instalado un Servicio Jurídico que atiende a los marginados.

f - Mantienen estrecha vinculación con la Parroquia ubicada en Carlos María Ramírez N°677 y con la Iglesia ubicada en Pablo Zufriategui N°963.

g - En el depósito de Turubí 321 se realiza la compra de materiales a los recolectores, se clasifican y comercializan.

Según publicación "La Mañana Revista" del 05/AGO/984 esta institución era presidida por Daniel BARREIRO (S/A) de 34 años de edad en esa fecha.

Según documento de la D.N.I.I. de octubre de 1976, Diligencia

do N°1348/976, esa Dirección realizó un informe referente a las organizaciones dependientes de la "Compañía de Jesús" que funciona en Soriano 1342 del cual se extrae sobre "Castores de Emaús" que en esa fecha estaba dirigida por las siguientes personas:

- Presidente: Efraín Belkys OLIVERA LERENA, titular de la Cédula de Identidad N° 925.856, domiciliado en Complejo Habitacional ubicado en la intersección de las calles Millán y Raffo, Senda N°13, N°4573.(C/A)

- Vice Presidente: Néstor Carlos MUSTO GUBITOSI, titular de la Cédula de Identidad N°1.325.499, domiciliado en Avda. 8 de Octubre N°3077. (S/A)

- Secretario: Jorge Luis FERRANDO GUTIERREZ, titular de la Cédula de Identidad N°1.445.677, domiciliado en la calle Blanes 1124.(S/A).

- Tesorero: Jorge Enrique ARTAGAVEYTIA NIN, titular de la Cédula de Identidad N°1.049.039, domiciliado en la calle Juan Benito Blanco N°643. (C/A)

- Vocal: Ignacio María SEQUEIRA URTA, titular de la Cédula de Identidad N°1.294.434, domiciliado en la calle José Martí 3329 (S/A)

Según el mismo documento, fueron detenidos por vinculación a organizaciones subversivas Esteban Alberto SCHROEDER (FAR) (C/A) y su compañera Marta CAMOU (S/A), los que eran integrantes de Castores de Emaús.

Consultados los archivos registramos:

OLIVERA LERENA, Efraín Belkys

DOCUMENTOS: C.I. N°925.856

NACIMIENTO: 45 años en 1984

DOMICILIO : Senda 13, N°4573, Complejo Habitacional, Millán y Raffo

OCUPACION: Empleado

ANOTACIONES: Directivo Emaús

21/FEB/85 - Conjuntamente con un grupo de Laicos integra el sector más activo dentro del SERPAJ en nuestro país.

01/ABR/84 - En la fecha se realizó una jornada de protesta pacífica organizada por los PP.PP., el F.A., SERPAJ, PIT, ASCEEP y FUCVAM, habiéndose distribuido una proclama que ha-

cía referencia a la Amnistía, situación de nueve detenidos en unidades militares y situación de los trabajadores.
La confección de los volantes con dicha proclama fueron mandados a confeccionar por el causante en la Imprenta PRISMA. Al concurrir a retirarlos, el administrador de la Imprenta le solicitó la identificación de los responsables, por lo que entregó una lista en la que figuraban entre otros: Oscar LOPEZ BALESTRA, Víctor SEMPRONI, Edgardo RUBIANES, Carlos BARAIBAR.
09/ABR/84 - En la fecha se inauguró en la Sede de ASU, la "SEMANA DE LOS DERECHOS HUMANOS", organizada por ASCEEP, en cuyo acto inicial estuvo presente el causante.
16/MAY/84 - Habiéndose realizado un homenaje al Dr. Vladimir ROSLIK, en la localidad de San Javier, se organizó una caravana en la que participó el causante, en representación de la Comisión Uruguaya de Derechos Humanos.
14/JUN/84 - Asistió a una reunión realizada en el local de AEBU de Camacuá 575, con dirigentes políticos, representantes del PIT, ASCEEP, FUCVAM y el SERPAJ, a fin de mantener conversaciones para formar la "INTERSECTORIAL".
01-02/JUN/84 - En la fecha hizo uso de la palabra en las reuniones sobre "DESAPARECIDOS", realizadas en el salón de actos de la Intendencia Municipal de RIVERA, organizadas por: José Luis MAQUEIRA y María Elena BERNIER.

ARTAGAVEYTIA NIN, Jorge Enrique

DOCUMENTOS: C.I. N°1.049.059
NACIMIENTO: 11/AGO/54 en Montevideo
DOMICILIOS: Avelino Miranda 343 - Treinta y Tres
Benito Blanes 643 (año 1976)
TELEFONO : 40 90 66 (Oficina)
PROFESION : Ingeniero Agrónomo
OCUPACION : Centro Cooperativista Uruguayo
CARGO : Responsable del Programa de Extensión Lechera
ANOTACIONES :
10/NOV/976 - Se establece que es tesorero del Grupo Católico denominado "Castores de Emaús" dependiente de la comunidad Ramón CABRE que pertenece a la "Compañía de Jesús".

14/JUN/84 - En su carácter de Pte. de las Cooperativas Agropecuarias Federadas mantuvo una reunión en la sede de la Cámara de Industria con la comisión designada Interpartidaria para establecer contacto con diversas organizaciones sociales de nuestro país.

14/JUN/84 - Concurre a una reunión realizada en la fecha de representantes de los PP.PP. habilitados y del ex-Frente Amplio con integrantes del PIT-CNT; ASCEEP-FEUU; FES; SERPAJ y FUCVAM, en el marco de la política de "Concertación" propiciada por los PP.PP.

Candidato a 2do. Suplente del 27 titular a la Cámara de Senadores en la Lista 808 Lema P.D.C., Sub-Lema "Frente del Pueblo", en las Elecciones Nacionales del 25/NOV/84.

SCHROEDER OROZCO, Esteban Alberto

ANOTACIONES:

09/AGO/72 - Detenido y liberado

26/MAY/76 - Detenido por OCOA, procesado por la JPM, Art.60 Inc.7 CPM. Liberado el 13/ABR/77 por sentencia cumplida.

Referente a Yolanda Raquel CARREIRAS BARBOZA, mencionada en el P.E.I. N°174/D-2/985 - D-2/EME

REGISTRAMOS: CARREIRAS, Raquel

OCUPACION : Tenedor de libros de ISAL

ANOTACIONES:

12/ENE/73 - Citada en declaraciones de Gerardo PET junto a Ricardo CETRULLO, tendría un proyecto de estudios teológicos y sociales, figurando como una de las afiliadas de ISAL.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte

El Sub Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

Coronel

Ramón B. Albornoz

V - DISTRIBUCION:

Original - Señor Jefe del Dpto.II/E.M.E.

Copia 1 - Dpto.I/S.I.FF.AA.

Copia 2 - Campo Militar/Mesa de Analistas

Copia 3 - Archivo Secretaría/Mesa de Analistas

COPIA No. 1

1/27

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
091110SET85/
m.j.f.

PARTE DE INFORMES No.329/RI/85

ASUNTO : SINDICATO BANCARIOS - SECTOR BANCA OFICIAL.-

EVALUACION : B-2

ORIGEN : AG. 81.-

TEXTO :

- Se adjunta panfletos del gremio de los Bancarios, Sector Banca Oficial, Boletín del Comité de Base "Banco República" e Informe analizado en la Asamblea General de dicho sector, llevada a cabo el día 6 de los corrientes.-

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel. Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO R. e I.

001/27

10 SET. 1985

8504882

8504882

BOLETIN

Comité de Base "REPUBLICA"

AGOSTO 1985

COORDINADORA "A"

Expresamos nuestro más firme repudio a los atentados perpetrados contra las Sedes Centrales del Partido Socialista y de la Lista 99, en una clara intimidación hacia militantes de nuestro Frente Amplio, y hacia el pueblo organizado, como vemos en tantas otras agresiones y amenazas que se han venido sucediendo desde hace meses contra locales sindicales, contra estudiantes, y hasta contra Legisladores de la República.

Dichas maniobras son una clara y vil demostración de la acción organizada de grupos fascistas en su afán de desestabilizar el sistema democrático, atentando contra las bases del mismo. Al respecto transcribimos la siguiente declaración:

DEL PLENARIO NACIONAL DEL FRENTE AMPLIO A LA OPINION PUBLICA:

CONSIDERANDO

1) La ola de atentados contra diversos locales partidarios y gremiales, así como las amenazas y agresiones a militantes políticos y sindicales.

2) La pasividad y negligenica demostrada por el Sr. Ministro del Interior, Dr. Carlos Manini Ríos para lograr la identificación de los responsables de tales atentados.

3) Las medidas represivas que recuerdan sórdidas épocas pasadas, y que incluyen algunas tan graves como detención de militantes gremiales y políticos por el simple hecho de efectuar pegatinas o repartir volantes.

DECLARA

1) Su más firme rechazo ante la ola de atentados denunciada que tiene como único fin la desestabilización de un sistema democrático por el logro del cual tanto ha sufrido y luchado nuestro pueblo.

2) Su solidaridad con las personas, organizaciones y partidos que han sido objeto de tales atentados.

EXIGE

1) La puesta en [illegible] de todos los mecanismos de que dispone el Poder Ejecutivo a través del Ministerio del Interior para el esclarecimiento de los hechos denunciados, así como el desmantelamiento del aparato represivo, heredado de la dictadura.

2) El cese inmediato de la represión que en [illegible] días se ha desatado contra militantes políticos y gremiales, [illegible] por parte del Partido de Gobierno [illegible] Diálogo Nacional [illegible] convocado.

Montevideo, [illegible] agosto de 1985.

VIEJAS "MANIOBRAS" PARA UNA INTERVENCION RENOVADA

Tal significa el espectacular despliegue de técnica y bandas lustrosas de los marines yanquis que año tras año encabezan las Operaciones Unitas.

Nuestro Frente Amplio, el PIT-CNT, las Fuerzas Sociales y también el Partido Nacional, han dicho un NO histórico a las maniobras de las Operaciones Unitas en territorio nacional.

Nuestra realidad latinoamericana exige el repudio de estas presencias que se encuadran dentro del plan general de "defensa continental" del Departamento de Estado norteamericano. Esta realidad ha quedado al desnudo en el conflicto de las Malvinas Argentinas. Recuerdan los cros. ¿qué pasó con el TIAR? También lo hemos visto en la invasión a Granada. ¿Y qué decir de la agresión permanente a la hermana Nicaragua? La respuesta surge clara y contundente. Las Unitas se crearon en el año [illegible] para prever una supuesta invasión comunista al mundo "occidental y cristiano". El fin es muy otro. El [illegible]; el conflicto es de los países [illegible] en la lucha por su liberación contra el imperialismo hegemonizado por los EE.UU.-

[illegible] las mentadas operaciones son una forma más de [illegible] de los militares latinoamericanos, encuadrada dentro de la doctrina de Seguridad Nacional que bien sabemos qué y cuánto nos costó en esta tierra de Artigas, Bolívar, Sandino,...

En síntesis, es una forma más de transformar a nuestros ejércitos en verdaderas fuerzas de ocupación de sus pueblos.

===

SALUD COMPAÑEROS DEL INTERIOR!

Compañeros: La situación de aislamiento que vive el interior es, a la vez que una triste realidad, un hermoso desafío para la lucha. Nos proponemos juntos enfrentarlo; es deseo y deber.

A tal fin estamos elaborando un plan de cuyos detalles los tendremos al tanto en un futuro próximo.

A la vez que hacerles llegar un abrazo fuerte y fraterno los exhortamos a ayudarnos a ayudarles en esta noble tarea, para así, juntos, enarbolar la bandera de Otorgués en cada rincón del país.

Este saludo breve lleva toda la fuerza del sentir revolucionario que nos une. Todos los días nacemos, siempre estaremos creciendo para nunca morir.

A LA LUCHA COMPAÑEROS, ADELANTE, VENCEREMOS!!!

003 8504882

CAMARADAS [illegible]

Luchamos por [illegible] es grande y [illegible] Frente Amplio [illegible] cambio para [illegible] canzar [illegible] De nosotros [illegible] cia de ello. Somos [illegible] bemos ser más, debemos ser todos.

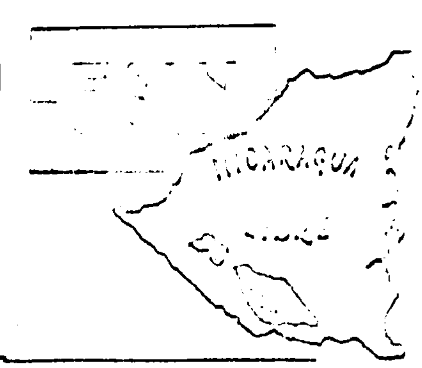
Resulta obvio [illegible] difusión [illegible] nuestras acciones [illegible] discute en el país [illegible]

Conocemos la dura realidad [illegible] te rior de nuestro país [illegible] valiéndonos fundamentalmente [illegible] nicación que, como todos [illegible] por supuesto [illegible] depende de [illegible] ha de haber [illegible] Frente [illegible] a los intereses de los grandes terratenientes [illegible] la [illegible] y el capitan [illegible] quie [illegible] financian la pr[illegible] les el Frente Amplio responde a los intereses [illegible] financia el pueblo.

Compañeros, Redoblemos [illegible] un [illegible] vo adherente a nuestro comité [illegible] 2a [illegible] campaña [illegible] la [illegible] que [illegible] adherimos [illegible] [illegible] amplio un aporte mayor [illegible] logr[illegible]mos llegar a cada rincón del país, a la conciencia de cada uruguayo honesto.

"NADA DEBEMOS [illegible]"

*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*



[illegible] Nicaragua [illegible] imperio yanqui [illegible] concentración [illegible] la hermana Nicaragua [illegible] momento en que se conozca la [illegible]

NICARAGUA NO ESTA SOLA

POCO LEGIBLE

004 8504882

SOBRE EL CONFLICTO EN BANCA OFICIAL

Los bancarios oficiales nos encontramos en medio de un conflicto en el que se lucha por el salario y también otras reivindicaciones importantes. El problema salarial está sin solucionar, pues la Interdirectorial ha señalado que en ese aspecto depende de la decisión de la Oficina de Planeamiento, abandonándose claramente el principio de autonomía presupuestal de los Bancos Oficiales. Asimismo se advierte en estos momentos una actitud rígida del Equipo Económico del Gobierno, resultante de la negociación que se lleva a cabo con el FMI donde no se observa una clara voluntad de defender los intereses populares ante las exigencias de la banca acreedora.

En el marco de esta situación el conflicto deja de centrarse en lo meramente reivindicativo, para ubicarse en objetivos más elevados, como puede ser una suspensión temporaria del pago de la deuda externa [illegible] el congelamiento de los precios de la canasta familiar que implicaría un aumento de salarios [illegible] recto, pasando también por la lucha hacia una rees[illegible] de la banca para poner los escasos recursos financie[illegible] servicio del país, dándole fin a la fuga de capitales[illegible] momento en que arrecia la acción violenta de la ultra[illegible] se reivindica el desmantelamiento de los aparatos r[illegible] que tanto daño hicieron en los 12 años de dictadur[illegible] atrás.

Los puntos de la plataforma que se levant[illegible] la Banca Oficial y que trascienden como declaramos [illegible], los planos meramente reivindicativos son compartido[illegible] el conjunto de la Clase Trabajadora representada en el PIT-CNT.

Se proponen entonces soluciones reales para una situación de profunda crisis social. Nuestro Frente Amplio, única fuerza política que representa y defiende nuestros intereses como Clase Trabajadora, se encuentra empeñado con todas sus fuerzas en la búsqueda, a través de la negociación, de salidas reales para la situación que vivimos los trabajadores y el país todo. El gobierno tendrá que entender que la política recesiva que viene aplicando es además de injusta, peligrosa, y tendrá que dialogar y ceder, ya que de no ser así podríamos entrar en un callejón sin salida.

005 8504882

SALUDAMOS [illegible]MENTE LAS ELECCIONES DEL GREMIO BANCARIO, SINTESIS DE 12 AÑOS DE LUCHA EN LA LARGA Y OSCURA NOCHE DEL FASCISMO, MANTENIDA CON E CONJUNTO DE LA CLASE TRABAJADORA Y EL PUEBLO POR LAS MAS AMPLIAS LIBERTADES Y LA CONQUISTA

[illegible] TODOS !!!

FOJA CON PARTES ILEGIBLES

INFORME A LA ASAMBLEA DEL SECTOR BANCA OFICIAL DEL 6.9 85

COMPAÑEROS:

[illegible] al [illegible] de la asamblea [illegible] la asamblea del pasado [illegible] análisis de la situación (económica, política y social).

CAMPO ECONOMICO

Nuestro país [illegible] la crisis económica más grave de toda su [illegible] económico y de la aplicación de políticas [illegible] que lejos de superar esta situación, la agudizaron, [illegible] el desmantelamiento del aparato productivo.

En el primer trimestre del año 1985 el P.B.I. (producto bruto interno) decreció un 1,3°/o comparado al primer trimestre del 84, incidiendo en los sectores productivos como Construcción, Agropecuarios y Productos Manufacturados. En las exportaciones se nota una clara tendencia descendente donde las tradicionales (carnes y lana) decayeron en un 21.2 °/o . Pero donde más se marca es en los productos no tradicionales, que es de un 31,1°/o. Las tasas de desempleo oscilan entre el 13°/o y el 15°/o . Se han duplicado en pocos años (82 84) las personas en situación de indigencia que no disponen de [illegible] mínimos. Solo en Montevideo hay 150.000 personas en [illegible]nsumo. La tasa de inflación [illegible] lo previsto por los planes económicos del gobierno (60°/o). En los primeros 6 meses la tasa llega a un 50°/o . El déficit presupuestal se situa en un [illegible]°/o [illegible] con respeto al 84 que fuera del 2[illegible],5 °/o . a expensas de la [illegible] de gastos e inversiones. En materia de gastos no se instrumentan los recursos suficientes para la Salud, la Vivienda y la Enseñanza. La mayoría de las jubilaciones y pensiones están lejos de alcanzar un salario mínimo nacional (N$ 7.100.-) de por si insuficientes. Los salarios promedios en el mensaje presupuestal se situan entre N$9.000.- con jornadas completas (8 horas) N$ 11.000.- Esta situación es, entre otras cosas, fruto de que la crisis economica del imperialismo acusada por sus deficiencias estructurales y por la crisis del petróleo, fue trasladada a los paises periféricos a través de mecanismos como la apertura de mercados, las politicas monetaristas (tablita), etc. Estas medidas centradas en el interés del F.M.I. de que nuestro país pague los intereses y amortizaciones de la deuda externa que se pagan en dólares, dólares a los que solo se accede a través de exportaciones (vendiendo más) y de las importaciones (comprando menos). Se exige que se gaste [illegible] en el exterior promoviendo el estrangulamiento del mercado interno.

Estas medidas traen aparejado desempleo, disminución del salario, caída en la producción, cierre de fuentes de trabajo y [illegible] lo pueden aplicarse mediante el desarrollo de estructuras represivas, restricciones en los derechos civiles y finalmente dictaduras como únicas formas de acallar la protesta popular.

Este camino recorrió nuestro país en el pasado. La imposición de las recetas fondomonetaristas impulsaron en la década de

[illegible] de las medidas [illegible] de salarios. La [illegible] del petróleo – [illegible] sociales – [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] internacional. Y así salimos del proce[illegible] [illegible] deuda externa, impagable no solo e[illegible] [illegible] importancia por habitan[illegible]

[illegible] de la deuda externa en América Latina y en nuestro [illegible].

La deuda externa en los países de América Latina y el Caribe [illegible] a los 360 mil millones de dólares a fin de 1984. Esta deuda exige solo por intereses 40 mil millones de dólares anuales. El vertiginoso crecimiento en los últimos años y las más duras condiciones o[illegible] por la voracidad de los centros financieros, imponen a los pueblos condiciones insufribles. La deuda externa impuesta, cuyo dinero se fue en especulación financiera, consumos suntuarios, radicación de capitales en el exterior, gastos de represión y en su mayoría como ganancias, pago de patentes, regalías, etc. a los centros financieros imperialistas, no puede pagarse, ha dejado de ser un problema económico para convertirse en un problema político. Esta deuda amenaza la estabilidad de las democracias recien conquistadas, es un detonante social ya que las políticas económicas que se implanten para cubrir [illegible] pagos de intereses y amortizaciones de capital, por sus condiciones es[illegible] [illegible] duras, generan permanentes crisis sociales que los gob[illegible]r[illegible] [illegible] intentan neutralizar con la adopción de posturas autoritarias. Se pretende que los gobiernos sean administradores de la deuda externa, – postergando sin plazos las posibilidades de un desarrollo económico.

A fines del 70 para pagar la deuda se destinaba el 15°/° de las exportaciones latinoamericanas. En 1984 . este servicio representó el 40°/° . En los últimos años el PBI de América Latina descendió un 9°/° ; los precios de los productos básicos se han deprimido, mientras las manufacturas importadas suben constantemente. La crisis en América Latina se ha agravado cayendo los salarios a niveles alarmantes. El FMI exige redución del deficit fiscal, la devaluación de las monedas.– exactamente lo contrario que hace EEUU para escapar de la crisis (aumento del deficit fiscal y dólar [illegible]).

Si se resolviera el obstáculo de la deuda en America Latina como freno al desarrollo en pocos años se volvería a la situación actual, si no se transforman las relaciones económicas internacionales para erradicar completamente el intercambio desigual. Las medidas de proteccionismo comercial y los excesivos intereses bancarios. Las políticas proteccionistas aplicadas por E.E.U.U. y el Mercado Común Europeo,

[illegible] pidiendo los [illegible],
[illegible] que [illegible] [illegible]
n el [illegible] de [illegible] nacional, [illegible] los [illegible]
[illegible] ([illegible]), [illegible]
[illegible] en [illegible] un 50°/o lo que [illegible] los [illegible] donde
[illegible] de U$S 1.250.- la [illegible]). Esto [illegible] que [illegible]
[illegible] arrojen las [illegible] para [illegible]
[illegible] desarrollo. La lucha por un nuevo orden económico [illegible] al
[illegible] del [illegible].

En nuestro país la deuda [illegible] 11 [illegible].
[illegible] trabajador debe 5.[illegible] dólares y [illegible] el [illegible], el [illegible]
[illegible] 600 millones por concepto de intereses. [illegible] la deuda
ha sido incrementada por la compra de carteras realizado por el Bco. Central, que ascendió a la suma de 1.000 millones de dólares, [illegible] un 20°/o
de nuestra deuda. Los recientes ejemplos del Bco. [illegible] y el Bco.
de Italia nos obligan a replantear el saneamiento de un sistema financiero [illegible] a través de nacionalización de la Banca. Nosotros, trabajadores [illegible] integrantes de movimiento sindical [illegible] la bandera de la NACIONALIZACION DE LA BANCA y decimos que ésta debe estar al
servicio del desarrollo del país. Veinte años de historia [illegible] y estar inmersos en la crisis más profunda reafirma nuestro postulado. Es
hora de cambiar de rumbo y que el peso de la crisis recaiga en los sectores hasta ahora privilegiados.

A través de la política neoliberal impulsada por la dictadura
y por el imperalismo norteamericano, se produce la evasión de 3.500 millones de dólares que han sido depositados en Bcos, suizos y en la banca norteamericana. Por ésta circunstancia entendemos que el gobierno debe adoptar las medidas necesarias para que estos capitales se radiquen
nuevamente en el país.

Ante ésta situación se presentan dos alternativas:

1) La que propone el movimiento popular a través de sus organizaciones que consiste en aplicar una política económica al servicio
del pueblo, lo que debe pasar por el rompimiento de los lazos de dependencia y la reactivación del mercado interno a través del aumento de los
ingresos de los trabajadores y pasivos (Anexos 1 y 2).

2) La que está tratando de llevar adelante el gobierno, que se
caracteriza por su carencia de planes concretos limitándose a tratar de
administrar la crisis. De esta forma, se ignoran completamente los acuerdos del documento de concertación económica (CONAPRO), aplicándose aumentos tarifarios con un criterio netamente recaudador. Los servicios públicos han dejado de tener un fin social para transformarse en organismos
recaudadores (un 50°/o de impuestos en los comestibles, las tarifas de
UTE por cada N$ 1.000:- incluyen N$ 75.- para salarios y N$ 650.- para
pagos de compromisos con el exterior, etc.). Los salarios se mantienen
deprimidos sin procurarse el incremento del salario real. La reducción
del déficit fiscal se busca fundamentalmente a través de la depresión
de los sueldos de los trabajadores del Estado. La máxima preocupación
se manifiesta en el cumplimiento del pago de la deuda, buscándose acuerdos con el FMI aunque estos acuerdos impliquen la postergación indefini-

[illegible] nivel de [illegible].

ANEXO 1 - P[illegible].-

Aum[illegible]
Mínimo Jubilat[illegible]
Jubi[illegible]
Pres[illegible]
A[illegible]
[illegible] la [illegible] de los [illegible].
- [illegible]
- [illegible] del [illegible].
- [illegible] del sistema financiero sobre la base de la de[illegible] de los [illegible]ses nacionales.
- [illegible] de tasa de interes bancario, que aliente la inversión productiva.
- [illegible] al Instituto de Colonización las tierras en poder del [illegible] Central pertenecientes a aquellas que se endeudaron con fines [illegible].
- [illegible] para proteger y dejar [illegible] la [illegible] nacional.
- [illegible] y reactivación de fuentes de trabajo paralizadas: [illegible]lo, Infrinsa, Arinsa, Minas de Valencia, [illegible]nosa, etc.
- [illegible] justo y democratizar la [illegible]anza
- Sistema único nacional de salud y recursos para el Ministerio de Salud Pública.
- Plan de viviendas populares. Escrituración inmediata, ayuda a las Cooperativas en trámite y personería jurídica a aquellas en formación.
- Aprobación inmediata de la Ley de Emergencia de Alquileres. Elaboración de una ley de fondo que derogue la libre contratación.
- Congelación y boleto nacional para estudiantes, jubilados e implantación del boleto periférico.
- Esclarecimiento de la situación de los detenidos-desaparecidos y violación de los derechos humanos en el ámbito competente de la justicia penal ordinaria.
- Derogación de las leyes e instrumentos represivos aún vigentes.
- Solidaridad con Nicaragua ante la agresión y el bloqueo económico.
- Por la paz y el desarme mundial.-

8504882

[illegible] en la segunda reunión [illegible], el miércoles 14, [illegible] y [illegible]do [illegible].

[illegible]. Seguidamente, [illegible] proposición [illegible]:

E[illegible] histórico [illegible] ter[illegible] [illegible] dilatar el [illegible] [illegible] la [illegible] situación [illegible] país.

[illegible], [illegible] imprescindible, [illegible] de [illegible] que son eje en la búsqueda de salidas inmediatas [illegible] solución a la crisis que hoy [illegible].

Los trabajadores del país sostenemos la necesidad de aumentar el nivel de vida de las grandes mayorías nacionales, es decir reactivar [illegible] [illegible]. Para esto es imprescindible no [illegible] a las imposiciones [illegible] el capital extranjero.

El movimiento sindical entiende que no pueden solucionarse los graves problemas económicos del país mientras sigamos pagando el alto tributo de la deuda externa. La solución de fondo es la moratoria de la deuda externa. Pero, atento a la instancia de diálogo que se abre y en el marco del clamor latinoamericano contra la deuda, el PIT-CNT propone:

-Suspender por un año el pago de los intereses de la deuda externa que el gobierno se comprometió a abonar, reclamando ese mínimo período de gracia a los acreedores. En ese plazo, se impulsará la acción colectiva de pueblos y gobiernos latinoamericanos, para plantear nuevas condiciones en el tratamiento del endeudamiento externo.

-Los 250 millones de dólares que se dejarían de pagar a los banqueros extranjeros, incluídas sus filiales radicadas en el país, permitirían financiar:

-1o.)Jubilaciones y pensiones. Un aumento de N$ 2.000 para los 300.000 pasivos "sumergidos", cifra reajustable con la cotización del dólar. Total: U$S 72 millones.

-2o.)Sueldos empleados públicos- Un aumento de N$ 2.000 para los 175.000 funcionarios públicos con sueldos más bajos, cifra reajustable con la cotización del dólar. Total U$S 42 millones.

-3o.)Fondo de subsidio a la canasta familiar.Subsidios al pan, la leche, carne y otros rubros básicos para la subsistencia familiar, con objeto de abaratarlos y estabilizar sus precios. Total: U$S 40 millones.

El diálogo Nacional creará los mecanismos de control del uso de los fondos de subsidio. Si se ha podido subsidiar a los bancos extranjeros -y se sigue haciendo- con más razón se debe subsidiar el consumo básico de la gente humilde.

-4o.)Deuda de pequeños productores rurales.U$S 2 millones para cancelar la deuda de los pequeños productores rurales con la banca.

-5o.)Educación Salud y Vivienda. Un fondo social de U$S 50 millones que refuerce las asignaciones presupuestarias para la Educación, la Salud y el financiamiento de la construcción de viviendas populares. Esto, sin desmedro de una reestructuración del próximo presupuesto nacional, en la que estos rubros deben crecer significativamente a costa de los gastos en los Ministerios de Defensa e Interior.

-6o.)Reactivación productiva- De U$S 50 millones de dólares destinados a ser invertidos en:

-la instalación de una agro-industria, incluído un nuevo Frigorífico Nacional, que absorba los excedentes de la producción hortícola, frutícola y vitivinícola (inversión U$S 20 millones).

-apoyo a la reapertura y reactivación de fuentes de trabajo hoy paralizadas: Frigorífico Anglo, Infrinsa, Arinsa, Mina Valencia y decenas de otros establecimientos, en particular del interior del país.

Estas son las primeras proposiciones del PIT-CNT al Diálogo Nacional, y forman parte de un plan más general de soluciones económicas, imprescindibles para la estabilización y profundización de la democracia y que irán siendo planteadas a medida que avancen las discusiones.

[illegible] detallada pre- [illegible] del aislamien- [illegible].

[illegible] clara- [illegible] y a consolidar [illegible]. En [illegible] las [illegible] el [illegible] sin [illegible] política [illegible], en el [illegible] en la [illegible] y en el [illegible] Consejo [illegible] en base a sus criterios [illegible]. Un diálogo enmarcado en una situación conflictiva generada por la [illegible] situación por la que atraviesan los trabajadores, [illegible] conflictos los que lo llevan a suspenderlo. Queda claro que esta situación le sirve de pretexto y que en definitiva lo que [illegible] es que siguen con su concepción de no comprometerse a ninguna [illegible] que no se encuadre dentro de los planteamientos [illegible].

Pero este aislamiento con su correlativa pérdida de base social y confiabilidad obliga a apuntalar el planteo político exacerbando el principio de la autoridad del Estado con el inevitable repunte represivo, y es entonces que comienza a agitarse a través de los medios masivos de comunicación el fantasma de la desestabilización por parte de los sindicatos. Se acusa a los trabajadores de desestabilizar por plantear sus justos reclamos y luchar por su logro, cuando es claro que lo que desestabiliza es el mantenimiento de un estatuto social injusto, que busca solucionar los problemas del país a través del descenso del nivel de vida de la población, que desestabiliza la falta de voluntad de diálogo y negociación, que desestabiliza el intentar ajustarse a los lineamientos del FMI en base al sacrificio de los sectores populares.

Lo que en la lucha contra la dictadura era lícito porque también servía a sus intereses, hoy es denunciado como atentatorio de la democracia, pretendiendo que lo que ayer era válido para reconquistarla hoy es inválido para profundizarla. Y esta ofensiva hacia los trabajadores llega a poner en boca del Poder Ejecutivo la frase de una pretendida "dictadura sindical" en un trastornado intento de amedrentamiento que levante frente a la ciudadanía un enemigo claro y ponga a la opinión pública de parte del gobierno. Es claro entonces que el interés del gobierno es [illegible] y amordazar los justos reclamos de soluciones que los trabajadores plantean, es claro también que a estos intentos del gobierno se le van sumando aliados que desde las sombras, utilizando toda suerte de agresiones y atentados, van conformando una ofensiva. Frente a éstos atentados la fuerza pública no actúa, y cuando actúa, no es contra los responsables de las agresiones. Lo hace contra [illegible] y militantes sindicales, desalojando fábricas, [illegible] a los directivos del magisterio por una resolución tomada en [illegible], a militantes metalúrgicos por el [illegible] de [illegible] estudiantes a partici-

[illegible] de la [illegible].

[illegible], que va en el [illegible] de [illegible] amplias [illegible] para dis-[illegible] con el conjunto [illegible] la [illegible] de [illegible] y [illegible] a los [illegible] de [illegible] a ellos, [illegible] con el [illegible] y la [illegible] de sus trabajadores.

[illegible] es el gobierno que habla hasta por los codos [illegible] no ha realizado ningún esfuerzo en la desar-[illegible] represivos que se dio la dictadura. y sin-[illegible] partidas destinadas a los agregados militares si-[illegible] los mismos U$S 146.600.- en forma trimestral como an-[illegible].

Frente a todo esto los trabajadores a través de distintas [illegible] han demostrado que así como supieron luchar sistemáticamen-te contra la dictadura y fueron protagonistas de su derrota, hoy no sólo [illegible] exigen reinvindicaciones sino que fundamentalmente proponen soluciones, y que estas soluciones propuestas no están parcia-[illegible] al interés de los trabajadores sino que se encuadran en la [illegible] nacional con un definido perfil popular. Esto quedó claramente establecido el 27 de junio endonde se levanta una plataforma concer-tada con las organizaciones sociales. el Frente Amplio, el Partido Nacional y la Unión Cívica, que no es solamente una plataforma de la clase obrera pero que contiene puntos esenciales para recorrer en el camino de consolidación y profundización de la democracia.-

[illegible] actitudes [illegible] de las organizaciones [illegible] y paga- [illegible] conflic- [illegible] futuro [illegible] y la [illegible].

[illegible]

[illegible] a la postura neutral que trata de aparentar el gobierno en los conflictos entre capital y trabajo, es claro que acá no hay un estado neutral sino un estado que ha realizado su opción. Mientras los derechos de los trabajadores son subordinados a los intereses de los [illegible], [illegible] incluso con decretos [illegible] de [illegible], sobre [illegible] no se ejercen controles que [illegible] en contralor de los precios al consumo. En los casos en que en los consejos de salario no hubo acuerdo [illegible] el estado en la gran mayoría [illegible] por el [illegible] de vida, sin tener en cuenta la [illegible]. A nivel de los funcionarios del estado además, los conflic[illegible] sin que se recorran las vías de diálogo para [illegible] soluciones.

Y es precisamente por los funcionarios estatales por donde pasan en este [illegible] la mayoría de los conflictos, ya que es del presupuesto del estado de donde se plantea efectuar los ahorros que hagan posible el cumplimiento de las obligaciones con el exterior, y esos ahorros se harán indefectiblemente por las vías de la caída del ingreso. Una característica ha signado estos conflictos, la ausencia de diálogo. Se dejarlos correr el camino del conflicto sin búsqueda de soluciones. Así pasó con los funcionarios del Poder Judicial, de Antel, y ahora de Afe. Esta última situación es bien demostrativa ya que ante el intento de los compañeros de mantener los servicios de pasajeros, de claro fin social, se les desaloja por la fuerza pública de sus lugares de trabajo, se les pone como condición para reintegrarse al trabajo la firma de un documento por el cual se comprometieran a no realizar movilizaciones, y se les pone como condición para empezar a dialogar la suspensión total de las medidas de fuerza. Lo que significa ni más ni menos que cuestionar su derecho de huelga.

Esto va unido directamente a la política de privatización de servicios. Los servicios de pasajeros de Afe competitivos de las empresas de transporte privados tienen un claro fin social. Sus bajas tarifas hacen que su utilización sea efectuada por los sectores de menores recursos, especialmente en las zonas cercanas a Montevideo y cubre incluso poblaciones donde el transporte carretero de pasajeros es inexistente. Poco a poco esas tarifas son aumentadas haciéndolas cada vez menos competitivas. La tendencia clara es llevar al ente a efectuar sólo transporte de cargas. Todo esto alegando su condición de ente deficitario pero ignorando su finalidad de beneficio social, e ignorando también el hecho de que el ferrocarril le ahorra al país U$S 50.000.000 al año, de acuerdo al estudio realizado por los compañeros de Afe, por concepto de costos de transporte carretero.

Además de no haber diálogo ni en el conflicto de los trabajadores de Afe ni en los demás, ni en el magisterio, paralelamente se recorre la etapa de los presupuestos 1985 y 1986 los que se elaboran con muy escasa o ninguna participación de los gremios, y sin que en ellos se realicen previsiones presupuestales para incremento de salario real. Esto indica una intención de no tener en cuenta esta parte del compromiso firmado por los partidos políticos en el documento de concertación económica. Ante [illegible] situación conflictual de los trabaja

[illegible]

[illegible] al intento de aplicar una política económica [illegible] en lo que respecta a los intereses de los trabajadores. Se habla de sacar el país adelante. Nosotros decimos que el país sólo saldrá adelante si lo hace el conjunto de la población. Un país es su gente. No es una empresa que muestra friamente sus cuentas de pérdida y ganancias. No tiene sentido los saldos contables positivos si el saldo social es negativo. No somos un dato estadístico, somos seres humanos. Cualquier política económica que se aplique debe considerar más allá de los resultados numéricos, a los seres humanos que [illegible] en los sectores populares.

Y esta política económica que se intenta aplicar obedece a una concepción global y como tal se aplica a todos los sectores por igual. Independientemente de que algún sector pueda lograr algo distinto esto no será significativo porque de serlo, implicaría dejar de lado la política económica.

Y una política aplicada con criterio global debe ser enfrentada globalmente.

Todos los que sufrimos sus consecuencias, debemos unirnos para tener posibilidades de éxito en la lucha por su cambio.

Los conflictos de gremios aislados de trabajadores del estado nos muestra bien a las claras que por ese camino no se obtienen resultados. Hoy como siempre el único camino posible es el de la unidad solidaria. Ese camino es el único que nos hará fuertes. Y la unidad no es sólo solidaria sino un principio elemental de autodefensa.

Por eso decimos que el conflicto de Afe o el de cualquier otro sector de trabajadores del estado, fundamentalmente de Entes, es también nuestro conflicto.

Primero por el deber de solidaridad que debemos a los compañeros, segundo por que el debilitamiento de un sector va a repercutir directamente en el debilitamiento del conjunto.

Frente a toda esta situación reseñada en el informe de falta de soluciones en lo económico, y de conflictividad en lo social, nuestro movimiento sindical propone soluciones y salidas concretas. El 27 de junio ante la convocatoria realizada por el PIT-CNT, los sectores sociales, el Partido Nacional, el Frente Amplio y la Unión Cívica, con la consigna de "soluciones ahora, nunca más dictadura", una gigantesca manifestación popular apoya una plataforma reivindicativa de hondo contenido social que se adjunta a este informe. El 25 de Agosto en una nueva jornada militante que desborda la Avenida 18 de Julio y se refleja además en 102 actos en todo el país, convocada por el PIT-CNT, los sectores sociales, el Frente Amplio y las ramas sindicales de los demás partidos levantan nuevamente esa plataforma junto con un plan de soluciones de emergencia. Esto refleja a las claras la seriedad de un movimiento sindical consciente de sus responsabilidades que da sus soluciones para enfrentar la crisis y llama publicamente al restablecimiento del diálogo como forma de caminar por el sendero de la búsqueda de soluciones comunes.

[illegible] realizamos.
[illegible] plataforma:

[illegible]: a) [illegible] % ([illegible] significa un 7 %
[illegible] al 14 % [illegible] de
[illegible] 1985)
b) [illegible]
c) [illegible]
d) [illegible] (auxiliar [illegible])
[illegible] la [illegible]
[illegible] del salario en los sueldos menores.
e) Equiparación salarial de los 4 Bancos Oficiales -
(esto es el [illegible] de a igual tarea igual [illegible]ción)
f) Reajuste trimestral [illegible] costo de la vida.
g) [illegible] vacacional.
h) [illegible] aguinaldo.
i) [illegible] escalonado para [illegible] (Ch[illegible] [illegible], etc.)
j) Eliminación de criterios exclu[illegible] y discri[illegible] en partidas al margen de salario.

En el mediano plazo: a) Escala [illegible] única en toda la Banca Oficial.
(Auxiliar - Gerente 1 a 7,5)
Para tal fin: integración de comisión de estudio [illegible] ación gremial y prever partidas com[illegible] en los presupuestos 85-86 para su cumplimiento.

[illegible] la bandera de la pronta reposición de todos los destituidos y esclarecimiento de los casos de los compañeros detenidos-desaparecidos, temas [illegible] sentidos por todo el gremio.
Defendemos el horario de 6 horas y media, perdido durante la dictadura.
Proponemos [illegible] de atención sanitaria total para el funcionario y su familia, atención del problema de la vivienda, estatuto del funcionario, único que garantice los derechos de todos los trabajadores bancarios, desmantelamiento del aparato represivo [illegible] por la dictadura que aún se encuentra intacto y derogación de todas las normas represivas. Todas estas medidas aplicadas en nuestro ámbito, constituyen un [illegible] elemento de profundización de la democracia.-
Al día siguiente de una asamblea comenzamos el camino del diálogo acom[illegible] de medidas de movilización y agitación de nuestra plataforma, además de ponerla en conocimiento de los Directorios de los 4 Bancos oficiales. Nuestra movilización logra como primer resultado que el día [illegible] de julio se reúna por primera vez la Comisión Interdirectorial, cuya integración reclamábamos en la asamblea a efectos de dialogar con [illegible] Consejo de Sector. El día 31 de julio en la siguiente reunión, se [illegible] que los directorios de los Bancos han resuelto aplicar [illegible] de la oficina de Planeamiento y Presupuesto.

[illegible] el sueldo a [illegible] por [illegible] del 3.12.. [illegible]

[illegible] uno de [illegible] organización de la [illegible] los planteos organizativos y [illegible] y definitivos [illegible] anteriores políticos, sociales y [illegible] la necesidad de [illegible]ción de todos los trabajadores de los [illegible] la lucha para [illegible] una política económica al servicio de capitales extranjeros y [illegible]ria a los intereses del pueblo.

[illegible] valorar [illegible] la importancia que tuvo la [illegible] de entes [illegible] de la dictadura, [illegible] cuando a más de 60 mil trabajadores ([illegible] AFE UTE/ A[illegible] [illegible]NP, [illegible] [illegible], COLONIZACION , [illegible],) y llevando su lucha de conjunto en varios conflictos. Esta forma de organización de los funcionarios de los entes [illegible] en la medida que le [illegible] un funcionamiento orgánico. do[illegible]ola de una plataforma en la profundicemos en el [illegible] de lo que [illegible] significar los ENTES llevando adelante una política de real contenido social. En base a esa plataforma debemos llevar [illegible] lucha al seno del pueblo destacando que no perseguimos solo fines reivindicativos propios sino además el interés de ponerlos al servicio de la sociedad en su conjunto.

Paralelamente instrumentamos entrevistas con los directorios de los bancos y con los líderes políticos de los cuatro partidos. En los directorios encontramos como respuesta su preocupación por el conflicto, pero al [illegible] su imposibilidad de ofrecer soluciones debido a la intransigencia de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Los líderes políticos de los 3 partidos que se entrevistan con nosotros, ya que el partido colorado no nos concede entrevista, manifiestan su intención de gestionar, através de sus contactos políticos, la búsqueda de una etapa de diálogo. Continuamos nuestra movilización [illegible] en la semana siguiente una jornada con participación de los cros. de Banca Privada de la Ciudad vieja, desde Casa Central del BROU hasta el local del [illegible]CU, y otra jornada con los cros. estatales que culmina en una concentración frente al Ministerio de Economía y Finanzas bajo la consigna de PRESUPUESTO JUSTOS. Y paralelamente [illegible] los [illegible] de diálogo. Realizamos el día martes asambleas informativas de 3 horas de duración en todos los locales centrales de los bancos oficiales, participamos el día jueves en un gran paro general de 24 horas convocado por el grupo de trabajo del sector publico del PIT/CNT y realizamos el día viernes 25 una nueva movilización con los cros. de banca privada, esta vez en la zona de cordón y centro, que culmina con concentraciones en los bancos de Seguros e Hipotecario. Paralelamente a esto se ha realizado permanentes asambleas de sección, juntas de delegados, plenarios de juntas, plenarios del interior, en una [illegible], hemos mantenido permanentemente comunicación con el gremio en un constante intercambio de opiniones e información. Ese mismo día [illegible] una entrevista con el director de trabajo Sr. [illegible] en lo que pareció ser un primer intento de establecer un diálogo [illegible] del gobierno, pero hasta el momento y pese a nuestra insistencia no han podido concertarse una instancia de negociación. Se ha publicitado en alguna prensa que el Ministro de Trabajo, tratando de establecer diferencias entre los trabajadores y hablando del conflicto de AFE [illegible] manifestado que "con los bancarios es distinto, con ellos se dialoga [illegible] que esto es falso. Hasta el momento hemos buscado [illegible] caminos para dialogar. pero no

[illegible]

En la [illegible] del día viernes 3[illegible] se realizó [illegible] plenario del Interior el cual nos permitió tener un panorama bastante claro de la situación en los Comunales. Hemos constatado a través de la participación de los Delegados del Interior que la realidad que se vive en los distintos localidades es diferente a la de la Capital. De esta que las carencias informativas que hasta el momento no hemos podido superar se agudizan con las carencias de análisis político. debido al [illegible] constante que los medios de comunicación masivos realizan sobre el Interior de nuestro país.-

Para revertir esta situación deberemos confeccionar materiales más profundos que los que se distribuyen en la Capital; debido a que acá los compañeros combinan ese material con las discusiones permanentes, la participación en asambleas de Sección, Juntas de delegados, etc.-

Surge además la necesidad de instrumentar rápidamente la realización de viajes que permitan un contacto directo o seminarios de capacitación en Montevideo.-

La comisión del Interior ha comenzado ya a trabajar en este sentido, siendo nuestra aspiración lograr revertir lo antes posible esta realidad.-

Creemos además que se hace imprescindible el fortalecimiento de las comisiones representativas y Juntas de Delegados; que deberán trabajar en un contacto más estrecho con el Consejo de Sector; a efectos de superar definitivamente la tendencia al federalismo que aún se mantiene en la Banca Oficial. Nuestra forma de funcionamiento durante este conflicto deberá servirnos de experiencia a efectos de realizar un adecuado análisis crítico que nos permita superar las carencias que esta etapa ha dejado al descubierto. Creemos que esa es la primera tarea a la que deberemos [illegible] en el futuro, una vez superado este momento.-

La situación del Interior fue además el elemento definitorio para fijar la fecha de la asamblea para el día de hoy, ya que se [illegible]mó imprescindible por parte nuestra y de los delegados presentes [illegible]

que tuvieran acceso al informe con la anticipación necesaria para procesar una discusión previa del mismo.-

El mismo día viernes 30 realizamos una concentración en la Plaza del Entrevero, como una medida más para dar difusión pública a nuestro conflicto.-

En el correr de esta semana se efectuó un plenario de juntas de Delegados y Representativas el día 3, y el día 4 un paro parcial con asambleas de Sección, todo [illegible] tendiente a procesar una discusión previa de la asamblea. Paralelamente se continuaron las entrevistas con la Interdirectorial, Presidencia del Directorio del BROU, Directorio del Banco Hipotecario y se continuaron las gestiones a nivel del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Hasta el momento de la redacción de este informe, no se han constatado progresos en las distintas entrevistas realizadas.-

30 DE AGOSTO

DIA MUNDIAL del DETENIDO-DESAPARECIDO

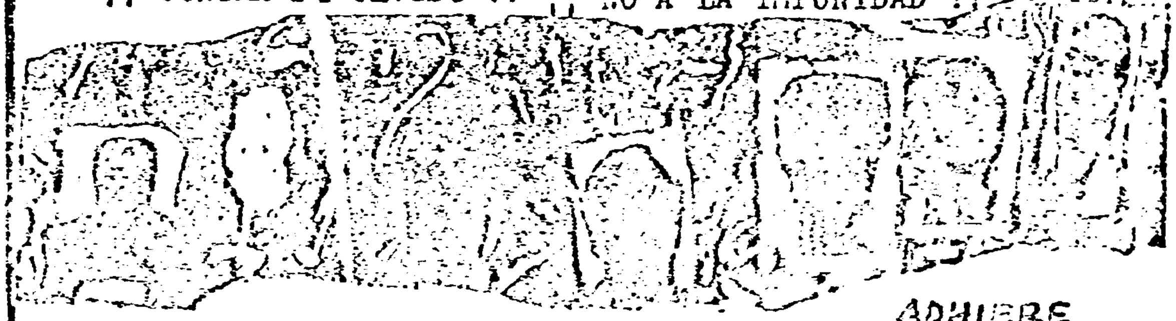
¡CONTRA EL OLVIDO!

- HOY, 30 de AGOSTO de 1985, CONMEMORAMOS JUNTO AL RESTO DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO, EL "DIA MUNDIAL DEL DETENIDO DESAPARECIDO". NUESTRA LUCHA ESTA DIRIGIDA A QUE ESTE SEA EL ULTIMO ACTO CONMEMORATIVO Y QUE LA CONSIGNA DE "QUEREMOS VIVOS LOS DESAPARECIDOS" NO SE CONVIERTA EN UNA HUECA CONSIGNA SINO LA ENUNCIACION DE UN OBJETIVO QUE CONLLEVA LA FIRME DETERMINACION DE NUESTRO PUEBLO DE LOGRAR EL ¡¡JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES!!
- MENCIONAR A ESCUDERO, MICHELENA, CABRERA Y BOSCO, JUNTO A TODOS LOS DEMAS CROS. DESAPARECIDOS, ES HABLAR DE HOMBRES QUE LUCHARON POR LA CAUSA DEL MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR. EN CADA DESAPARECIDO QUISO ELIMINARSE UN GRITO DE PROTESTA, UN SOPORTE DE TRADICIONES DEL MOVIMIENTO OBRERO, UN ORGANIZADOR DE LOS INSTRUMENTOS POLITICOS DEL PUEBLO.=
- EXIGIMOS POR TANTO, EL DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRESIVO, ESCLARECIMIENTO Y JUSTICIA SOBRE LOS CASOS DE LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS, COMPETENCIA EXCLUSIVA DE LA JUSTICIA CIVIL EN ESTOS DELITOS, APROBACION DE LAS LEYES QUE PERMITAN A DICHA JUSTICIA ACTUAR EFICAZMENTE

¡¡NO A LAS MANIOBRAS DILATORIAS DE LA JUSTICIA MILITAR!!

¡¡DEROGACION Y DESTRUCCION DE LEYES Y MECANISMOS REPRESIVOS!!

¡¡ CONTRA EL OLVIDO !! ¡¡ NO A LA IMPUNIDAD !!



ADHIERE debu

PLAZA LIBERTAD 15 a 20 -HORAS-

APORTE PARA UN DIALOGO NACIONAL

POSICION SUSTENTADA POR A.E.B.U. EN EL PIT-CNT CON FECHA 28 DE AGOSTO DE 1985

—El multitudinario acto del 25 de agosto ha determinado a nivel nacional dos espacios, dos posiciones absolutamente definidas. Por un lado, los trabajadores en la calle planteando soluciones y por el otro, el Poder Ejecutivo a través del discurso que pronunciara el Dr. Tarigo, discurso éste de tono tremendista, que apunta fundamentalmente a descalificar la justicia y el patriotismo de los planteos del movimiento sindical.

Pero este discurso del Poder Ejecutivo es también el corolario de una campaña de intimidación a todos los niveles, instrumentada a través de atentados, amenazas, detenciones de compañeros y la imagen de un Ministro del Interior que no trasmite tranquilidad a la ciudadanía.

—En esta coyuntura planteada, deberemos establecer y consolidar la perspectiva de que nuestro objetivo es aislar al enemigo principal de la nación y éste no es otro que el autoritarismo represivo al acecho y aquellos que insisten en el continuismo de la política económica de la dictadura y que hoy pretenden asumir como elaboración propia, las condiciones que les impone el FMI, agitando a nivel nacional logros, que simplemente son acatamientos.

Frente a esto se encuentran nuestros planteos, con soluciones nacionales que abran el horizonte de la reactivación económica, con la atención prioritaria del ingreso de los trabajadores y pasivos. Y con la creación impostergable de fuentes de trabajo para más de 150.000 desocupados, evitando la emigración de nuestra juventud y con ello el desmembramiento de nuestros hogares.

—Es evidente que en el actual panorama, nadie tiene fuerza suficiente como para imponer salidas unilaterales y es por ello que los trabaja-

dores deben asumir, integralmente, la enorme responsabilidad de plantear el diálogo, para tratar de encontrar salidas negociadas a la crisis sin excluir a nadie a priori. Quienes se excluyan lo harán por su propia iniciativa y quedará claramente establecido que le estarán dando la espalda, al arbitrio de soluciones reales a la crisis que nos agobia.

—En función de esto habrá que evitar, dentro de lo posible, la dispersión de las luchas gremiales, teniendo a globalizar propuestas que unifiquen todas las reivindicaciones y acumulando fuerzas en un solo sentido estratégico.

En este marco, encarar futuras negociaciones a través de Consejo de salario o luchas por presupuestos.

—De todas maneras, sólo concebimos la búsqueda de salidas negociadas, apoyadas con la movilización sistemática de los trabajadores y el conjunto del pueblo. Y estas movilizaciones pasan hoy, por una imprescindible participación de los trabajadores en la discusión de estos grandes temas, por una información fluida que aporte elementos a esa discusión, elementos todos estos que habiliten la instrumentación de formas de lucha que logren lazos efectivos y permanentes de comunicación con el conjunto del pueblo, apuntando a incidir en el plano conceptual e influyendo sustancialmente en el proceso de acumulación de fuerzas.

Esto no implica que nadie renuncie a sus luchas, se trata sí de inscribirlas en una concepción global.

—No podemos imponer de una vez las soluciones de fondo, debemos ir escalonando nuestros avances, pero lo deberemos hacer en conjunto. Y esto, solamente lo lograremos con más organización, con más movilización, con más penetración a todos los niveles, uniendo a todo el pueblo tras las soluciones patrióticas que plantea el PIT-CNT, y así conseguiremos profundizar realmente la democracia tan duramente conquistada.

CONSEJO CENTRAL A.E.B.U.

Informe al Gremio.

El día 29 de agosto se reunió el Consejo de Sector Banca Oficial con la Comisión Interdirectorial; concurriendo por los directorios el Cr. Rodriguez Batlle del BROU y el Cr. Lamela del BCU, dejándose constancia de que los representantes del BSE y BHU excusaron su inasistencia.

Sobre el tema salarial manifiestan que se mantienen en todos sus términos la imposibilidad de la Comisión Interdirectorial en tratar el tema debido a las instrucciones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Ante esto, el Consejo plantea la necesidad de seguirse reuniendo para tratar los temas de la plataforma que no se refieren al problema salarial, en lo que hubo acuerdo, por lo que quedamos a la espera de una próxima reunión para la cual aún no se fijo fecha.

En lo que tiene que ver con las conversaciones iniciadas con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, hasta el momento no hay definiciones sobre el tema.

CONSEJO DE SECTOR BANCA OFICIAL
A.E.B.U. PIT-CNT

Montevideo, setiembre 2 de 1985.-



Se realiza la ASANBLEA GENERAL del sector BANCA OFICIAL en momentos que el gobierno no posibilita encontrar salidas al conflicto y en un momento de especial complejidad en la vida nacional.

QUE PROPONE EL MOVIMIENTO POPULAR..? -aplicar una política económica al servicio del pueblo,reactivando el consumo interno a través del aumento de los ingresos de los trabajadores y de los pasivos.

QUE ACTITUD TIENE EL GOBIERNO..? -el cumplimiento puntual de los compromisos generados por la deuda externa, lo que condiciona toda la política económica que debe enfrentar las demandas justas de los trabajadores,recortando el presupuesto para atender los pagos de esa deuda externa,generada en el saqueo del país.

Paralelamente a esto,mientras el Ministro pacta con los acreedores en Nueva York,se desata una campaña de atentados y de amenazas,junto a una actitud de ciertos medios de difusión que tratan de / crear la sicosis de la "desestabilización" y de visualizar en los trabajadores y en las organizaciones populares los causantes potenciales de esa "desestabilización",buscando distraer a una parte de la opinión pública y buscando,en definitiva,ganar tiempo,mientras avanzan las negociaciones y mientras avanzan los compromisos que nos atarán al carro de los acreedores internacionales,postergando una vez mas las auténticas necesidades del país. Los recursos que podían ser destinados a salarios,a viviendas, a salud,a educación, se comprometen al pago de los servicios de una deuda que estrangula al país.Pasa eso una vez más.

Y mientras tanto,qué pasa con los trabajadores?

-Nuestros salarios siguen perdiendo poder de compra;nuestros compañeros destituidos siguen sin volver a sus lugares de trabajo.

Se nos niegan conquistas logradas en abril.

Sólo encontramos INTRANSIGENCIA Y FALTA DE DIALOGO DE PARTE DEL GOBIERNO.

Esta situacion debe ser analizada y debe ser discutida por el conjunto del gremio y es el conjunto del gremio -UNA VEZ ESCUCHADO EL CONSEJO DE SECTOR- el que debe decidir que debemos hacer en el futuro inmediato.

Por eso,compañeros,esta Asamblea General del Sector adquiere una gran importancia.Por el momento en que se realiza,por la situación que estamos enfrentando.Por la decisión que deberemos adoptar.

HOY,MAS QUE NUNCA,ES IMPRESCINDIBLE LA PRESENCIA DE

VIERNES 6 - hora 13

asamblea GRAL.

BANCA OFICIAL

LOCAL SINDICAL

aebu PIT-CNT

BANCARIO OFICIAL:

VIERNES 6 - hora 13 -

asamblea GENERAL del SECTOR

LOCAL SINDICAL

aebu-PIT-CNT

EL GREMIO DECIDE !!

25

8104382

Bancarios Oficiales en CONFLICTO!!

Los bancarios oficiales nos movilizamos por:
Mantenimiento del poder adquisitivo.

- **Aumento del salario real.**
- **Mejoras en los sueldos menores.**
- **Equiparación salarial en los BANCOS OFICIALES.**
- **Reposición de los destituídos.**

CONTRA:

— La pérdida de conquistas logradas en el mes de abril.

— La intransigencia y falta de diálogo del gobierno.

— El intento de pagar la Deuda Externa en base a la Disminución del Ingreso de los Trabajadores.

aebu **PIT - CNT**

Llevamos un mes y medio de conflicto sin haber logrado hasta el momento encontrar un marco en el cual establecer un diálogo acerca de nuestra plataforma.

Esto es consecuencia de la aplicación de una política económica que solo busca establecer acuerdos con el FMI a costa de sacrificar el nivel de vida del pueblo uruguayo.

Los conflictos se ignoran porque atañen a los trabajadores, el pago de la deuda preocupa al gobierno porque interesa al capital financiero internacional.

Los conflictos son en consecuencia fruto de la intransigencia y la falta de voluntad de diálogo de los gobernantes.

TODOS LOS SECTORES POPULARES SOMOS VICTIMAS DE ESTA POLITICA, DEBEMOS UNIRNOS PARA RECHAZARLA.

CONSEJO BANCA OFICIAL

AEBU - PIT-CNT.

COPIA No. 1

J.C.J
C.I.FF.AA
R. e I.
MONTEVIDEO
0911003ET85
l.m.

PARTE DE INFORME Nº 330/RI/85

ASUNTO: Jorge Batlle.

EVALUACION: B - 3

ORIGEN: AG. 42

TEXTO:

- En círculos periodísticos se corre el rumor que la nueva designación de Enrique Tarigo en la dirección del diario "El Día" produjo gran malestar al Dr. Jorge Batlle, quien poco a poco se siente desplazado y ve truncadas sus aspiraciones de acceder a la presidencia en 1989.-

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Larrosa

10 SET 1985
8504883

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SR. CNEL. SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL C.I.FF.AA
COPIA 1: SR. CNEL. JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2: ARCHIVO - R. e I.

001/1

8504883

COPIA No. 1

/1

J.C.J
S.I.FF.AA
R. e I.
MONTEVIDEO
091100SET85
l.m.

PARTE DE INFORME Nº 331/RI/85

ASUNTO: PRENSA

EVALUACION : B - 3

ORIGEN: AG. 42

TEXTO :

- La mayoría de la prensa importante de nuestro país ha expresado su total desconformidad con el actual gobierno de Sanguinetti, llegando algunos a manifestar que se estaba mejor durante el proceso y otros que comenzarán a atacarlo en forma deliberada.

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

10 SET. 1985
8504884

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2: ARCHIVO - R. e I.

001/1

10/10/85 (RE)

8504884

COPIA No. 1

J.C.J
C.I.FF.AA
R. e I.
MONTEVIDEO
091200[illegible]85
l.m.

PARTE DE INFORMACION Nº 332/[illegible]I/85

A[illegible]: Canal 5.
[illegible] : B - 3
C[illegible]: AG.42
TEXTO :

- Algunos periodistas, pertenecientes a "Tres Millones", han manifestado su total disconformidad con la actual conducción del Canal 5, el que está casi totalmente izquierdizado. Los informativistas, que pretenden montar un programa objetivo, serio y responsable, se encuentran con enormes problemas, pues no les proporcionan medios y les ponen trabas para ejercer su labor con total libertad, no siendo así con otros programas de marcado corte izquierdista.

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Za[illegible] Larrosa

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR SUB - DIRECTOR DE EJERCITO DEL C.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

001/1

10 SET. 1985
8504885

8504885

COPIA No. 1.

1/2

J.C.J
S.I.FF.AA
R. e I.
MONTEVIDEO
101000SET85
I.M.

PARTE DE INFORME Nº 334/AI/85

ASUNTO: F.A.U - CONFLICTO RICARD.
EVALUACION : F - 3
ORIGEN: AG. 10
ANEXOS :

[stamp] 10 ... 8504886

- En la reunión de la Federación Anarquista del Uruguay (F.A.U) realizada en la calle Gaboto, se trató la situación sindical y se dijo que había que apoyar al gremio del dulce.

El apoyo se materializaría en la firma RICARD donde hay camioneros que no responden al conflicto y cargan fuera de hora. Sobre esto, se decidió tomar medidas con dichos camioneros eligiendo a uno para realizarle un operativo de quema del vehículo o de la mercadería.

Habiéndose ofrecido el sector estudiantil para realizarlo, dicho ofrecimiento fue cuestionado por no tener experiencia; expresando Hugo (CASTAÑERO o CASTAÑETO) que si era necesario él lo haría y que además había que realizar propaganda a efectos de capitalizar el hecho.-

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

8504886

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2: ARCHIVO - R. e I.

0012

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. I
MONTEVIDEO
111600SET85
(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 041/985

I - EVALUACION : B - 3

II - RESPONDE A : Información obtenida por este Servicio.-

III - TEXTO : Se ha obtenido información que permite establecer que en la reunión de la Federación Anarquista del Uruguay (F.A.U.) realizada en la calle Gaboto, se trató la situación sindical y se dijo que había que apoyar al gremio del dulce.
El apoyo se materializaría en la firma RICARD donde hay camioneros que no responden al conflicto y cargan fuera de hora. Sobre esto, se decidió tomar medidas con dichos camioneros eligiendo a uno para realizarle un operativo de quema del vehículo o de la mercadería.
Habiéndose ofrecido el sector estudiantil para realizarlo, dicho ofrecimiento fue cuestionado por no tener experiencia; expresando Hugo (CASTAÑERO o CASTAÑETO) que si era necesario él lo haría y que además había que realizar propaganda a efectos de capitalizar el hecho.-

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA : SEÑOR SUB-JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA (INTELIGENCIA).-

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas:

Coronel
Ramón B. Albornoz

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I
Tte.Cnel. Tabaré Acuña

8504886

002/2

COPIA No. 1

124

J.C.J
S.I. FF.AA

R. e I.

ARCHIVO

MONTEVIDEO
10100CS[illegible]85

l.m.

PARTE [illegible] Nº 335/[illegible].85

ASUNTO: F.A.U - CONFLICTO RICARI.

[illegible]: B - 3

ORIGEN: AG.21

TEXTO :

- En la [illegible] de la Federación Anarquista del [illegible] (F.A.U.) [illegible] en el [illegible] decide apoyar al Gremio del [illegible] en conflicto con particular a los trabajadores de RICARI, [illegible]ciéndose el tipo de medidas de ayuda.

- Se adjunta documento "Notas sobre [illegible] de Principios [illegible] proyecto Revolucionario" que sería [illegible] de la "Carta [illegible]" de la F.A.U y la publicación "RECORTES" firmado por la COORDINADORA PRO-F.A.U.-

El Jefe de R. e I.
Tte. R.Cnel.
[illegible]

[illegible]:
[illegible] S.I.FF.AA
COPIA 1: [illegible] I.
COPIA 2: [illegible] R. e I.

001/25

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
[illegible]
Fecha d[illegible] 10 SET. 1985
[illegible] Biog - Acad y III
No. [illegible] 8504887

23 DIC 85

POCO LEGIBLE

[illegible]
([illegible])

1.- El anarquismo como crítica

El tema [illegible] por cuanto, [illegible] aunque más no sea, de las distintas formas de organización social contemporánea. Se parte de la base de que una crítica específicamente anarquista gira en torno a las relaciones de poder; muy particularmente en torno a un tipo específico que son las relaciones de dominación. A su vez, se considera que las relaciones de dominación constituyen un elemento estructurante fundamental del conjunto social. En ese sentido, la crítica anarquista se orienta según un orden de prioridades que va desde el nivel de la sociedad global hasta el nivel de los pequeños grupos y cubriendo toda la gama de organizaciones intermedias. En este trabajo sólo se considerará como indispensable el tratamiento del nivel correspondiente a la sociedad global, señalando [illegible] los otros niveles como líneas de investigación y desarrollo posterior.

Es importante marcar que nuestro esfuerzo crítico tiene, en esta instancia de elaboración y pronunciación, un carácter abstracto-formal y que, por lo tanto, presentará insuficiencias teóricas inocultables en lo que hace a una explicación completa de sociedades concretas en circunstancias históricas determinadas. A [illegible] corresponde señalar que la identificación de las estructuras [illegible] dominación a que haremos referencia debe complementarse con [illegible] la sociedad y el momento histórico concretos en que [illegible] los [illegible] estructuras básicas se construyen otras de particular relieve [illegible] bases sociales y, a su vez, presentan situaciones diferentes, [illegible] diversos y, sobre todo, asumen configuraciones peculiares [illegible] que permitirán explicar en toda su riqueza los distintos coyunt[illegible]

Se supone, también, que las estructuras básicas de dominación son la explicación última y radical de las situaciones de conflicto y crisis a nivel mundial en los cuales se ubica nuestra acción revolucionaria. En función de ello se sugiere el siguiente orden de presentación:

1.1.- Un mundo en crisis.

Se trataría simplemente de señalar los principales indicadores de las situaciones de conflicto y crisis en el escenario político internacional.-

1.2.- Los países de capitalismo dominante.

a) propiedad privada y estatal capitalista basada en la explotación del trabajo asalariado; distinción entre economías de mercado, economías "sociales" de mercado y experiencias socialdemócratas.

b) centralización del poder político en el Estado y en sus mecanismos deliberativos, ejecutivos, represivos, coactivos, punitivos, etc; crítica de las formas democrático-parlamentarias de gobierno.

c) la dominación de las grandes potencias a escala internacional en los planos económico, político, militar, etc. teniendo por agentes los Estados nacionales, las compañías transnacionales o los organismos multinacionales.

1.3.- Los países subordinados del área capitalista.

a) propiedad privada y estatal capitalista con hegemonía inferior a la del grupo anterior; distinción entre economías abiertas (Corea del Sur, Israel, Singapur, Hong Kong, etc.) y proteccionismo industrializador y de expansión del mercado interno (experiencias populistas); distinción según niveles de industrialización.

b) centralización del poder político en el Estado y en sus mecanismos asumiendo formas [illegible] político-parlamentarias o de dictadura con predominio de las élites [illegible]burocráticas;

c) la subordinación a los centros hegemónicos reseñados en el punto anterior, históricamente constituida y como parte de un mismo proceso y redefinida incluso con posterioridad a los procesos de descolonización.-

1.4.- El bloque soviético.

a) la estatización de la economía y la planificación centralizada como sustitutiva de los mecanismos de mercado; la sobrevivencia de estructuras propiamente capitalistas (cálculo económico, eficientismo, estímulos materiales, etc.) y presencia de compañías transnacionales; la competencia productiva con los países capitalistas dominantes.

b) centralización del poder político, la dominación burocrática y la administración del excedente como probable pauta constitutiva de una clase social con caracteres propios; relación del Estado y los mecanismos de dominación política con el Partido Comunista.

c) la dominación a escala internacional, ya sea hegemonizando una división internacional del trabajo "socialista" como supeditando a los países de su esfera de influencia a sus objetivos militares (Pacto de Varsovia, presencia soviética en Afganistán, etc.).

1.5.- Las experiencias "socialistas" en A. Latina, África y Asia.

a) iguales características que en el punto a) del grupo anterior; señalar las diferencias existentes en este último sentido; señalar, también, la falta de diversificación productiva, a excepción del caso chino; intentos igualitaristas.

b) iguales características que en el punto b) del grupo anterior; señalar las diferencias y particularmente los intentos por desarrollar formas no estatales de poder y el desenvolvimiento histórico fallido de esas experiencias.

c) la subordinación [illegible] del grupo anterior; márgenes de independencia; los procesos de [illegible] como intentos fallidos hacia el desarrollo industrial diversificado [illegible] por el status diferenciado de China en este plano.

1.6.- Las luchas sociales.

En este punto se trataría de [illegible] características y orientaciones fundamentales que asumen las luchas políticas en cada grupo de países y la posibilidad de inserción en las mismas desde una perspectiva específicamente anarquista.-

2.- El modelo de sociedad libertaria

2.1.- Los principios generadores

a) la libertad
b) el igualitarismo
c) la solidaridad
d) la responsabilidad
e) la creatividad

2.2.- La socialización

a) socialización de los medios de producción, distribución, crédito, intercambio, etc.
b) socialización del poder político;
c) socialización de la educación;
d) socialización de la administración de justicia;
e) socialización de las organizaciones de defensa;
f) socialización del saber y la información; etc.

2.3.- El poder político

a) la democracia directa como realización positiva anarquista;
b) la autogestión como forma de participación en las decisiones de las organizaciones populares de base;
c) el federalismo como instrumento descentralizador de vínculo entre las organizaciones populares de base.

2.4.- La construcción de la sociedad comunista. La comunidad de bienes como realización de los ideales igualitaristas.

2.5.- El internacionalismo.-

3.- La estrategia revolucionaria

3.1.- El concepto de estrategia. En este punto debe intentarse situar fundamentalmente el problema de la revolución y el poder popular, concebido como condición imprescindible para la realización del modelo de sociedad propuesto en el punto anterior. En ese sentido se entenderá por estrategia al conjunto de elementos, sistemática y coherentemente reunidos, cuya puesta en práctica apunta a ese objetivo final. Debe hacerse notar que el origen militar del término en muchas ocasiones inspira desviaciones de idéntica naturaleza en lo que hace a las formulaciones de una estrategia revolucionaria. En sentido contrario, nuestra elaboración deberá estar

ignada por [illegible] ideológico-político). Esto quiere decir que el papel rector [illegible] de la estrategia libertaria debe ser asumido necesariamente por [illegible] objetivos sociales finalistas. A su vez, es necesario desarrollar, [illegible] segundo punto de partida, el estudio y elaboración acerca de la naturaleza y estructura del poder real con el que estamos enfrentados.-

En este punto deberíamos marcar un grado mucho mayor de concreción que en la el[illegible] precedente, sobre todo si se tiene en cuenta que nuestras formulaciones estratégicas son las que juegan un papel definitorio en nuestra práctica inmediata. Si es en este punto donde comienza a hacerse realidad el proyecto revolucionario común que anime a nuestra organización, es donde debemos tener mayor empeño por aproximarnos a nuestra realidad uruguaya y regional, con el objeto de evitar elaboraciones excesivamente abstractas.

3.2.- Elementos fundamentales de una estrategia libertaria.

a) El desenlace insurreccional. En este punto se debería marcar las diferencias con las concepciones de guerra popular prolongada. Es de hacer notar que sólo los procesos revolucionarios cubano y nicaragüense tuvieron desenlaces de esta naturaleza. Por otra parte, un enfoque insurreccional incluye una mayor y más decisiva participación de las organizaciones populares. Habría que señalar también la relación entre el momento insurreccional y la ruptura revolucionaria con el sistema de dominación o, por lo menos, con los principales centros de poder.

b) El papel protagónico de las organizaciones populares de base. En este punto es preciso señalar el [illegible]sorio que le corresponde a las organizaciones populares de base, [illegible] momento insurreccional sino en los períodos previos y posteriores [illegible] como única alternativa real de construcción del poder popular. También [illegible]riante desarrollar la forma concreta que [illegible] una red de vinculaciones [illegible] las distintas organizaciones populares y la jerarquización de las [illegible]

c) El frente de clases y sectores oprimidos como sujeto revolucionario. En este punto es necesario un estudio en profundidad de la estructura de clases de las sociedades latinoamericanas y de Uruguay en particular (cuyo desarrollo no se considera imprescindible en esta instancia). Se entiende, a grosso modo, que el frente de clases está constituído por las expresiones orgánicas de las capas oprimidas. Debería afirmarse igualmente el papel central que en ese frente le corresponde a la clase trabajadora en general y a su núcleo obrero en particular. A modo de ejemplo, muy esquemático, de lo que queremos significar se adjunta el siguiente cuadro:

COMPOSICION PORCENTUAL DE LAS CLASES EN LATINOAMERICA

Clase alta (propietarios, capitalistas, gerentes, jerarquías del Estado, etc.)	5%
Clase media (dependiente e independiente, incluídos jubilados del sector)	10%
Clase baja (asalariados, campesinos pobres, subproletarios y situaciones diversas)	70%
Sin clase definida (lumpenproletariado, sin oficio ni beneficio, sin asignación social de renta ni consumo)	15%

Según este cuadro, entonces, y de acuerdo al concepto que venimos manejando de frente de clases y sectores oprimidos, el mismo abarcaría en los países latinoamericanos al 85% de su población.

d) El carácter violento del proceso revolucionario. En este punto debe remarcarse las características que asumen las luchas o enfrentamientos contra un sistema basado en la represión y en la coacción y en organizaciones específicamente destinadas a su ejercicio como factor de conservación del mismo. Se sobreentiende que cuando hablamos de violencia no estamos haciendo referencia al ejercicio de una fuerza opresora sino a la necesidad de la misma, así sea como legítima defensa, en tanto factor liberador y de ruptura.-

e) El carácter largoplacista del proceso revolucionario. En este punto se alude a una previsiblemente prolongada maduración de condiciones re[illegible], donde las tareas de preparación en todos los terrenos del que hacer [illegible] revolucionario asumen un rol primordial como alternativa a las [illegible] mitológicas espontaneístas que colocan la revolución a la vuelta de [illegible] esquina, ya se trate de una crisis económica más o menos aguda como [illegible] ascenso repentino y extendido de las luchas populares.-

[illegible] carácter internacional del proceso revolucionario. En este punto es [illegible]rio señalar la relativa integración de la región latinoamericana en lo [illegible] se refiere a la presencia tutelar del imperialismo norteameri

cano y sus intereses en el área. [illegible] tener en cuenta la existencia de organismos represivos ideológica y tecnológicamente aptos para actuar más allá de las fronteras nacionales. Por último y sin que esto pretenda liquidar una enumeración que sin dudas es [illegible] extensa, hay que tener en cuenta la propia estructura productiva de los países latinoamericanos que lleva a plantear su sobrevivencia económica revolucionaria, sin generar nuevos lazos de dependencia, sólo a través de la integración regional.-

3.3.- Estrategia y períodos de transición. Este punto asume la segura existencia de períodos de transición, inclusive previsiblemente prolongados, donde la realización plena de nuestro modelo de sociedad libertaria está seriamente puesta en tela de juicio, ya sea por parte de otras fuerzas revolucionarias hegemónicas que se orienten según proyectos diferentes como por el escaso desarrollo de una mentalidad de cambio en un sentido libertario en el seno de las propias organizaciones populares y también, naturalmente, por la resistencia organizada de las viejas clases dominantes. Estas tres posibilidades, que siempre se dan en forma simultánea, exigen una elaboración específicamente destinada a su superación. Creemos que es importante, además, establecer una jerarquización de las mismas y arribar a formulaciones concretas en función de la disposición y la orientación de las distintas fuerzas sociales en presencia. En todo caso puede sí partirse de una definición genérica y es que la orientación permanente fundamental del movimiento anarquista en los períodos de transición es el trabajo en favor de las realizaciones auténticamente socialistas y forjar [illegible] poder popular. Sobre esta base es que pueden procesarse las elaboraciones [illegible]ores que permiten un adecuado tratamiento del tema que, sin dudas [illegible] los más espinosos y carentes de una elaboración específica.-

4.- La metodología libertaria

4.1.- La reanimación de la vida so[illegible]ende por tal la promoción consecuente de todas aquellas expresiones [illegible]as que rompen con el paternalismo y la tutela de los organismos estatales. Se parte del supuesto que dichas expresiones constituyen, en sí mismas, por su capacidad demostrativa, una crítica radical del sistema de dominación y de las distintas variantes del autoritarismo. La actuación independiente de las organizaciones de clase sería un ejemplo privilegiado de este punto.

4.2.- La crítica del sistema. La ubicación del movimiento libertario debe ser diferente de las prácticas oportunistas y tener siempre presente que a través de una crítica radical, consecuente y sistemática del sistema de dominación, y sólo a través de ella, es posible ir forjando una conciencia revolucionaria. En este terreno el ejemplo clásico es la crítica de la democracia representativa y del parlamentarismo y sus consecuencias prácticas antielectoralistas.

4.3.- La acción directa a todos los niveles. En este punto debe formularse el accionar, tanto de las organizaciones de clase como de las organizaciones específicas político-revolucionarias, que cuestiona esencialmente toda forma de mediación, conciliación o arbitraje en el enfrentamiento con el enemigo.-

4.4.- La participación. Uno de los elementos fundamentales de una metodología libertaria debe ser promover la participación de las organizaciones populares, como protagonistas y no como espectadores de los procesos de cambio. A su vez, y como lógica extensión de lo anterior, también ha de promoverse, en el seno de las propias organizaciones populares, estructuras ampliamente participativas y asamblearias, no centralizadoras ni dirigentistas.

4.5.- La práctica política. Este es uno de los puntos tradicionalmente menos desarrollados y que, inclusive, provoca cierto rechazo en ámbitos libertarios. Lo que se entiende, básicamente, es que si bien los puntos anteriores constituyen un rico modelo metodológico son en sí mismo insuficientes para dar respuestas acabadas en cada momento concreto. Por práctica política entendemos aquella que se ubica a partir de un análisis de coyuntura, del cual se deducen la disposición y las orientaciones de las principales fuerzas en pugna. De este análisis surgen las líneas fundamentales de agitación en cada etapa y, por lo tanto, el o los ejes fundamentales de accionar de la organización específica. Un segundo elemento definitorio de la práctica política es su referencia a la acción del Estado y de sus mecanismos. Desde un punto de vista anarquista implica la oposición, el rechazo y el enfrentamiento a la práctica ejercida desde ese ámbito y el intento de que los mismos repercutan en dicha esfera.

[illegible].6. Las alianzas. Al igual que el punto anterior el tema de las alianzas también ha sido muy poco desarrollado desde un punto de vista libertario. [illegible] que las alianzas impliquen una desvirtuación o una transacción en torno a nuestros propósitos programáticos sino que las concebimos como la continuación lógica del punto anterior. Si cada coyuntura determina o condiciona líneas fundamentales de accionar, es obvio que en torno a ellas se plantea naturalmente una confluencia de fuerzas. Esa confluencia puede incluso extenderse al trabajo conjunto en torno a concepciones estratégicas similares, sin que ello signifique la pérdida de identidad o perfil propio por parte de la organización específicamente anarquista. Creemos que esa es la óptica correcta desde la cual enfocar el tema. Además, es preciso señalar que cuando hablemos de alianzas no estamos haciendo referencia a la mera acumulación de sellos políticos, sino a coincidencias que se expresan fundamentalmente en el marco de actuación de las organizaciones populares de base.-

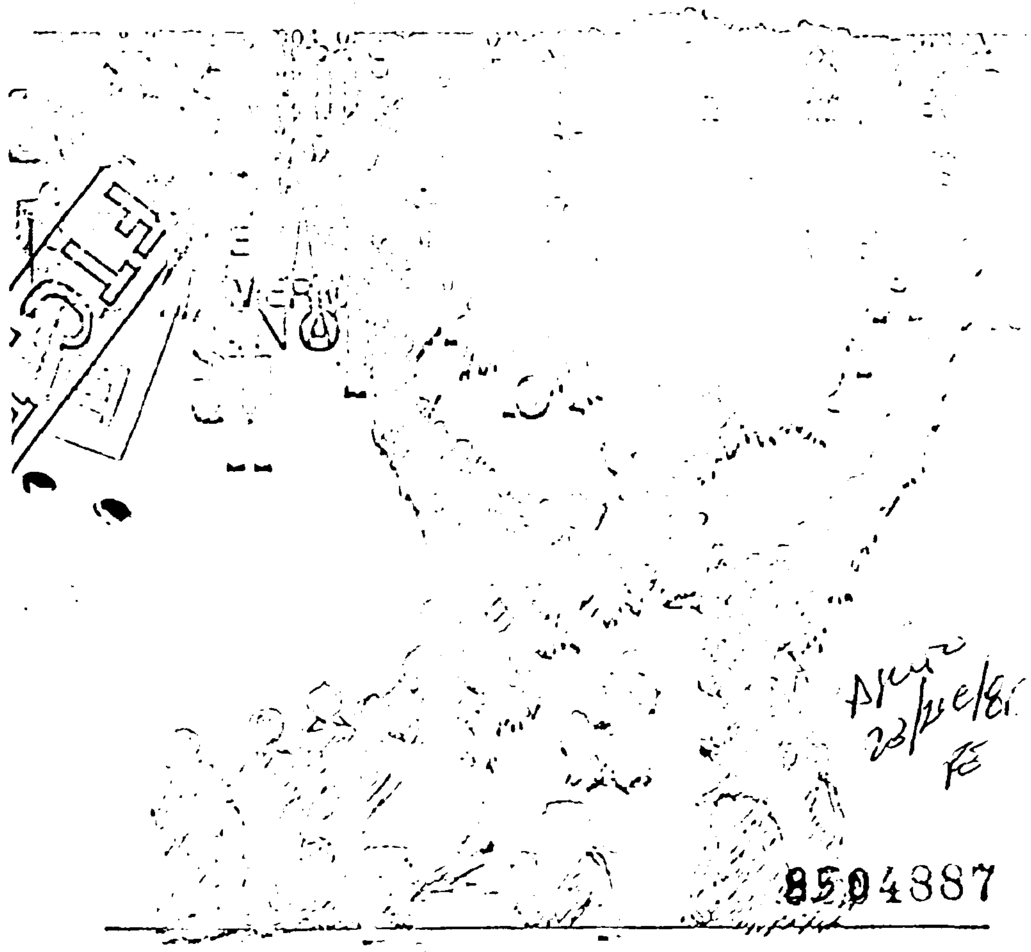
5.- La organización anarquista revolucionaria

5.1. La organización como herramienta del proyecto revolucionario. En este punto deberíamos destacar que el papel fundamental que le corresponde a la organización es la defensa de una perspectiva específica, irrenunciable e intransferible, de un proyecto revolucionario propio constituído por un modelo de sociedad alternativa, por estrategia y una metodología revolucionarias. En ese sentido, la organización es la fuerza que promueve en forma permanente y sistemática todos y cada uno de los elementos del proyecto revolucionario que la nutre y es el [illegible] imprescindible de síntesis coherente [illegible]ra la orientación militante en [illegible]itos de actuación. Esto incluye además de las definiciones previas [illegible] volanteadas en el proyecto revolucionario, las periódicas elaboraciones de [illegible]tos coyunturales.-

5.2. La organización como fuerza de [illegible] organización incluye la preparación y el compromiso militante de [illegible] las exigencias de un proceso revolucionario. Entre ellas destaca [illegible] particularmente el hacer propias aquellas tareas que no en todas las circunstancias están en condiciones de afrontar las organizaciones populares de base. Este hecho demarca un ámbito específico de ejercicio de la acción directa, aún cuando los mismos estén siempre en estrecha relación con el grado de conciencia, organización y capacidad de lucha de las organizaciones de base.-

5.3. La organización como escuela de vida y formación militante. La organización revolucionaria de los anarquistas debe procurar encarnar anticipadamente el modelo de sociedad que propone, tanto en sus estructuras como en su funcionamiento. En ese sentido, la organización debe concebirse como actuante en un medio hostil que incide generando comportamientos deformados, incluso en sus propios militantes. Esto nos marcará diferentes posibilidades según el momento en que nos encontremos. Quizás lo importante sea concebir que la organización no se decreta de una vez y para siempre sino que es un proceso de forja constante donde los valores libertarios deben ir permanentemente ganando terreno. En este sentido, la más amplia formación individual y colectiva debe constituir una de las preocupaciones permanentes de la organización en su proceso de forja.-

elementos para
la formación y la discusión



Una y otra vez

El puño que se levanta para liberar y la bota asesina que silencia.

Una y otra vez entre derrotas y pequeñas victorias por un solo asunto: el irreductible enfrentamiento entre el despotismo y la revolución.

[illegible] en la pugna; la libertad como ejercicio militante. Más que eso todavía, como producto del desarrollo del individuo en su ambiente [illegible] comprendiendo al fin que para obtenerla en mayor medida debe liberar su entorno.

Ese puño en ascenso contiene la palabra escrita; un combatiente más

Hoy; a través de este material; que pretende ayudar a resolver la urgente necesidad de exteriorizar los esfuerzos en la recomposición de nuestras filas; blanco junto a otros sectores de la saña a sueldo de la dictadura y los sectores conservadores.

Por lo pronto este trabajo está destinado a cubrir las carencias harto sentidas entre compañeros; de falta de literatura clásica y otros escritos, que como forma de instaurar continuidad con el rico pasado del movimiento Anarquista Uruguayo, además de tener valor documental, contengan plena vigencia.

Renace entonces el viejo "Recortes", comunicación periódica de nuestra colectividad.

Las pretensiones son vastas; las tareas inmediatas. En ellas el crecimiento estará pautado por el sentido unitario dentro del respeto a la diversidad para que la organicidad condicione cada paso.

Contamos con la herencia de una característica que encarna desde hace mucho en nuestra sociedad: la de los levantamientos, de la participación exigible por la lucha.

Ahora simplemente seguimos.

Sosteniendo que las armas son múltiples en teoría y en práctica. Pero accionando directamente. Partiendo de la verdad. Porque si hemos de reconocer alguna derrota, eso implica admitir no coformarse con migajas.

Salud y Anarquía.

Bakunin

(EXTRACTADO DE DIOS Y EL ESTADO)

Vemos también en todas partes y siempre que, cuando la masa de los trabajadores se mueve, los liberales burgueses más exaltados se vuelven inmediatamente partidarios tenaces de la omnipotencia del Estado.

Al lado de esta razón práctica, hay otra de naturaleza por completo teórica que obliga igualmente a los liberales más sinceros a volver siempre al culto del Estado. Son y se llaman liberales porque toman la libertad individual por base y por punto de partida de su teoría, y es precisamente porque tienen ese punto de partida o es base que deben llegar, por una fatal consecuencia, al reconocimiento del derecho absoluto del Estado.

La libertad individual no es, según ellos, una creación, un producto histórico de la sociedad. Pretenden que es anterior a toda sociedad, y que todo hombre la trae al nacer, con su alma inmortal, como un don divino. De donde resulta que el hombre es algo, que no es siquiera completamente él mismo, un ser entero y en cierto modo absoluto más que fuera de la sociedad. Siendo libre anteriormente y fuera de la sociedad, forma necesariamente esta última por un acto voluntario y por una especie de contrato, sea instintivo o tácito, sea reflexivo o formal. En una palabra, en esa teoría no son los individuos los creados por la sociedad, son ellos, al contrario, los que la crean, impulsados por alguna necesidad exterior, tales como el trabajo y la guerra.

Se ve que en esta teoría, que en la sociedad propiamente dicho no [illegible] la sociedad humana natural, el punto de partida real de toda civilización [illegible] na, el único ambiente en el cual puede nacer realmente y desarro[illegible] [illegible] nalidad y la libertad de los hombres, le es perfectamente desconocida [illegible] noce de un lado más que a los individuos, seres existentes por sí [illegible] mismos y de sí mismos, y por otro a esa sociedad convencional, formada [illegible] por esos individuos y fundada en un contrato, formal o tácito....

Los individuos humanos... aparecen, en esa teoría, como seres... Dotados cada uno de un alma inmortal y de una libertad o de un libre arbitrio inherentes, son, por una parte, seres infinitos, absolutos y como tales completos en sí mismos, por sí mismos, bastándose a sí y no teniendo necesidad de nadie.... Por otra parte, son seres brutalmente materiales, débiles, imperfectos, limitados y absolutamente dependientes de la naturaleza exterior, que los lleva, los envuelve y acaba por arrastrarlos tarde o temprano. Considerados desde el primer punto de vista, tienen tan poca necesidad de la sociedad, que esta última aparece más bien como un impedimento a la plenitud de su ser, a su libertad perfecta.

....Por tanto es evidente que, dotado de un alma inmortal de una infinitud y de una libertad inherentes a esa alma, el hombre es un ser eminentemente antisocial.

Realmente —los hombres— se presentan a nosotros como seres determinados... por la naturaleza exterior, por la configuración del suelo y por todas las condiciones materiales de su existencia; determinadas por las innumerables relaciones políticas, religiosas y sociales, por los hábitos, las costumbres, las leyes, por todo un mundo de prejuicios o de pensamientos elaborados lentamente por



[illegible] siglos [illegible]dos, y que se encuentran al nacer a la vida en sociedad. Partiendo [illegible] gorila, el hombre no llega sino dificultosamente a la conciencia [illegible] y a la realización de su libertad... no se emancipa progresiva-[illegible] en el seno de la sociedad, que es necesariamente anterior al naci-[illegible] de su pensamiento, de su palabra y de su voluntad; y no puede hacerlo [illegible] por los esfuerzos colectivos de todos los miembros pasados y presentes [illegible] sociedad que es, por consiguiente, la base y el punto de partida natural su [illegible] humana existencia. Resulta de ahí que el hombre no realiza su libertad individual o bien su personalidad más que completándose con todos los indi-[illegible] que lo rodean, y solo gracias al trabajo y al poder colectivo de la so-[illegible]. la sociedad lejos de aminorarla y de limitarla, crea, al contrario, la li-[illegible] de los individuos humanos. Por consiguiente, el hombre debe buscar su libertad, no al principio; sino al fin de la historia.

Muy otro es el punto de vista de los idealistas... La sociedad no se forma, pues, más que por una especie de sacrificio de los intereses y de la independencia del alma a las necesidades despreciables del cuerpo. Es una verdadera decadencia y una sumisión del individuo interiormente inmortal y libre, una renuncia al menos parcial, a su libertad primitiva.

Se conoce la frase sacramental; que expresa esa decadencia y ese sacrificio, ese primer paso fatal hacia el sometimiento humano. El individuo que goza de una libertad completa en el estado natural, es decir antes de que se haya hecho miembro de ninguna sociedad, sacrifica al entrar en esa última, una parte de esa libertad, a fin de que la sociedad le garantice todo lo demás. A quien demanda la explicación de esa frase, se le responde ordinariamente con otra: La libertad de cada individuo no debe tener otros límites que la de todos los demás individuos... esa frase contiene en germen toda la teoría del despotismo. Conforme a la idea fundamental de los idealistas y contrariamente a todos los hechos reales, el individuo humano aparece como un ser absolutamente libre en tanto y sólo en tanto que queda fuera de la sociedad, de donde resulta que esta última (....) es la negación de la libertad.

(...) El hombre no se convierte en hombre y no llega, tanto a la conciencia como a la realización de su humanidad, más que en la sociedad y solamente por la acción colectiva de la sociedad entera, no se emancipa del yugo de la naturaleza exterior más que por el trabajo colectivo o social, lo único que es capaz de transformar la superficie terrestre en una morada favorable a los desenvolvimientos de la humanidad; y sin esa emancipación material no puede haber emancipación intelectual y moral para nadie. No puede emanciparse del yugo de su propia naturaleza.

(...) En fin, el hombre aislado no puede tener conciencia de su libertad... (...) La libertad no es, pues, un hecho de aislamiento, sino al contrario, de alianza, pues la libertad de todo individuo no es otra cosa que el reflejo de su humanidad o de su derecho humano en la conciencia de todos los hombres libres, sus hermanos, sus iguales.

No puedo decirme y sentirme libre más que en presencia y ante otros hombres.

(...) No soy verdaderamente libre más que cuando todos los seres humanos que me rodean, hombres y mujeres, son igualmente libres. La libertad de otro, lejos de ser un límite o la negación de mi libertad, es al contrario su condición necesaria y su confirmación. No me hago libre verdaderamente más que por la libertad de los otros, de suerte que cuanto más numerosos son los hombres libres que me rodean y más vasta es su libertad, más extensa, más profunda y más amplia se vuelve mi libertad (!!!) no puedo decirme verdaderamente libre más que cuando mi libertad, o lo que quiere decir lo mismo, cuando mi dignidad de hombre, mi derecho humano (!!) reflejados por la conciencia igualmente libre de todos, vuelven a mí confirmados por el asentimiento de todo el mundo.

(...) La libertad es (...) sobre todo emminentemente social, porque no puede ser realizada más que por la sociedad y sólo en la más estrecha igualdad y solidaridad de cada uno con todos.

El segundo elemento o momento de la libertad. Es la rebelión del individuo humano contra toda autoridad divina y humana (...) es la rebelión contra la tiranía del fantasma supremo de la teología (...) la rebelión de cada uno contra la tiranía de los hombres, contra la autoridad (...) representada y legalizada por el Estado (...). Las dos grandes instituciones que se imponen a nosotros como establecidas por Dios mismo para la dirección de los hombres: la Iglesia y el Estado (...) La tiranía (ideológico) social, a menudo aplastadora y funesta, no presenta ese carácter de violencia imperativa, de despotismo legalizado y formal (...) [illegible] se impone como una ley a la que todo individuo está forzado a someterse [illegible] pena de incurrir en un castigo jurídico. Su acción es más suave, más insinuante, más imperceptible pero (...) poderosa (...). Domina a los hombres por los hábitos, por las costumbres, por la masa de los sentimientos y de los prejuicios tanto de la vida material como del espíritu (...) y que constituye lo que llamamos [illegible] opinión pública. Envuelve al hombre desde su nacimiento, lo traspasa, lo [illegible]tra, y forma la base misma de su existencia individual, de suerte que cada [illegible] es en cierto modo más que el cómplice contra sí mismo, más o menos [illegible] a menudo sin darse cuenta siquiera. Para rebelarse contra esa influencia [illegible] hombre debe rebelarse, al menos en parte, contra sí mismo, porque [illegible] cias y aspiraciones materiales, intelectuales y morales (son) el producto de [illegible] ciedad. (...) El Estado es una institución histórica, transitoria, una forma [illegible] de la sociedad, como la iglesia misma de la cual no es sino el hermano menor, pero no tiene el carácter de la sociedad, que es anterior a todos los desenvolvimientos de la humanidad (!!!) constituye la base misma de toda existencia humana. El hombre, al menos desde que dio su primer paso hacia la humanidad (...) un ser que habla y que piensa más o menos, nace en la sociedad (...) no la elige, al contrario, es producto de ella, y está sometida a las leyes (...) que presiden sus desenvolvimientos necesarios, como a todas las otras leyes naturales. La sociedad es anterior y a la vez sobrevive a cada individuo humano, como la naturaleza misma.

(...) Un individuo que quiera poner en tela de juicio la sociedad (...) se colocaría por eso mismo fuera de todas las condiciones de una real existencia, se lanzaría en la nada, en el vacío absoluto, en la abstracción muerta (...). Se puede, pues, preguntar con tan poco derecho si la sociedad es un bien o un mal, como es imposible preguntar si la naturaleza... es un bien o un mal.

... No sucede lo mismo con el Estado (...) y las divagaciones teológicas de los hombres. El Estado no es la sociedad, no es más que una de sus formas históricas.

(...) La sociedad no se impone formalmente, oficialmente, autoritariamente, se impone naturalmente.

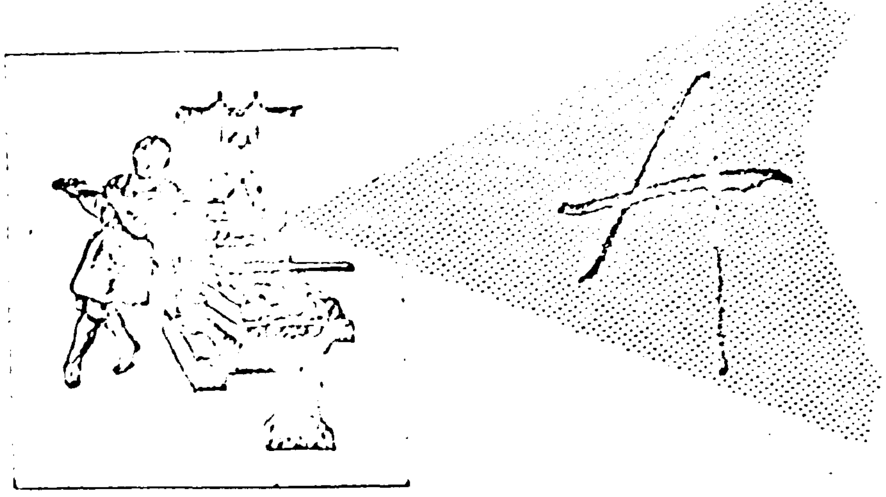
(...) El individuo humano (...) desde el momento que se forma en las entrañas de la madre, se encuentra yo (...) particularizado por una multitud de causas y de acciones materiales geográficas climatológicas, etnográficas, higiénicas (...) económicas (...) y en tanto que las inclinaciones y las aptitudes de los hombres dependen del conjunto de todas esas influencias (...) cada uno nace con una naturaleza o un carácter individual materialmente determinado. (...) No es éste el lugar de investigar cómo se han formado las primeras nociones y las primeras ideas, cuya mayoría no eran naturalmente absurdas (...) todo lo que podemos decir con plena certidumbre es que ante todo no han sido creadas aisladas. (...) Este pensamiento, transmitido por la tradición de una generación a otra, y desarrollándose cada vez más por el trabajo intelectual de los siglos, constituye el patrimonio intelectual y moral de una sociedad, de una clase, de una noción.

Cada generación nueva encuentra en su cuna todo un mundo de ideas de imaginaciones y de sentimientos que recibe como una herencia (...). Ese mundo no se presenta al principio al hombre recién nacido bajo su forma ideal, como sistema de representaciones y de ideas como religión como doctrina; el niño sería incapaz de recibirlo y de concebirlo bajo esa forma, pero se impone a él como sistema de hechos encarnado y realizado en las personas y en todas las cosas que le rodean, y que habla a sus sentidos por todo lo que oye y lo que ve desde el primer día de su vida (...)

Esas imaginaciones e ideas (...) sobre la naturaleza y sobre el hombre, sobre Dios, sobre los deberes y los derechos de los individuos y de las clases, sobre las conveniencias sociales, sobre la familia, sobre la propiedad sobre el Estado y muchas otras aún que regulan las relaciones entre los hombres, todas estas son las que encuentran al nacer, encarnadas en las cosas y en los hombres y que se imprimen en su propio espíritu por la educación y por la instrucción que recibe antes de que haya llegado a la conciencia de sí mismo, las encuentra más tarde consagradas, explicadas, comentadas por las teorías que expresan la conciencia universal o el prejuicio colectivo y por todas las Instituciones religiosas, políticas y económicas de la sociedad de que constituye parte. El poder de sentimiento colectivo o del espíritu público es ya, hoy muy importante. Aun los hombres más capaces de cometer crímenes se atreven rara vez a desafiarlo, a afrontarlo abiertamente.

Pero puesto, que ese poder social existe, ¿por qué hasta el día de hoy no ha sido suficiente, para moralizar, para humanizar a los hombres? La respuesta a esta pregunta es muy sencilla: porque hasta el día de hoy tampoco él ha sido humanizado. Y no lo ha sido porque la vida social de la que él es la expresión más fiel se basa, como se sabe, en el culto divino y no en el respeto humano, en la autoridad y no en la libertad, en el privilegio y no en la igualdad, en la explotación y no en la fraternidad de los hombres, en la iniquidad y la mentira y no en la justicia y la verdad. Por consiguiente su acción real, siempre en contradicción con las teorías humanitarias que profesa, ha ejercido de modo constante una influencia funesta y corruptora, no una acción moral. No reprime los vicios y los crímenes; los crea. Su autoridad es, por lo tanto una autoridad divina antihumana, y su influencia es maligna y funesta ¿Deseáis hacerlas bienechoras y humanas? Haced la Revolución Social. Haced que todas las necesidades se vuelvan realmente solidarias, que los intereses materiales y sociales de cada cual se conformen en los deberes humanos de cada cual. Y para ello no hay más que un medio: destruid todas las instituciones de la desigualdad y estableced la igualdad económica y social de todas, y sobre esta base se levantarán la libertad, la moralidad y la humanidad solidaria de todo el mundo.

PARTES



LA ORGANIZACION: SU PROGRAMA, SU TACTICA, SU DISCIPLINA

Es cierto que hay —en el pueblo— una gran fuerza elemental, una fuerza sin duda alguna superior a la del gobierno y aún de las clases dirigentes tomadas en conjunto; pero una fuerza elemental no es, sin organización, un poder [illegible]. Sobre esta innegable ventaja de la fuerza organizada respecto de la fuerza elemental del pueblo se basa el poder del Estado.

En consecuencia, el problema no estriba en saber si —el pueblo— puede sublevarse, sino si es capaz de construir una organización que le proporcione [illegible] medios de llegar a un fin victorioso. No a una victoria fortuita, sino a un [illegible] prolongado, definitivo.

... Sólo la revolución universal es lo bastante fuerte para trastornar [illegible] el poder organizado del Estado, sostenido con todos los recursos de las [illegible]ricas. Pero la revolución universal es la revolución social, es la revolución [illegible]nea del pueblo campesino y del pueblo urbano. Eso es lo que hay que organizar, porque sin una organización preparatoria los elementos más poderosos se vuelven impotentes y nulos.

En los momentos de grandes crisis políticas o económicas, cuando el instinto de las masas, calentado al rojo, se abre a todas las inspiraciones felices, cuando los rebaños de hombres esclavos, doblegados, aplastados, pero nunca resignados, se rebelan por fin contra su yugo, aunque se sientan desorientados e impotentes por lo mismo que se hallan completamente desorganizados, diez, veinte o treinta hombres instruidos y bien organizados entre sí, que sepan a donde van y qué quieren, pueden fácilmente arrastrar a ciento, a doscientos, a trescientos hombres, o aún más. Recientemente lo vimos en la Comuna de París. La organización seria, apenas iniciada durante el asedio, no era perfecta ni fuerte, y sin embargo bastó para crear un formidable poder de resistencia.

... Para que la Internacional pueda realmente adquirir ese poder, para que la décima parte del proletariado –organizada por la Asociación– pueda arrastrar las otras nueve décimas partes, es necesario que cada miembro, en cada sección, esté mucho mejor imbuido de los principios de la Internacional. Sólo bajo esta condición podrá llenar con eficacia, en tiempo de paz y de calma, la misión d[illegible]

ILEGIBLES

[illegible]pagandista y apóstol, así como en tiempos de lucha llenara la misión de [illegible] [illegible]volucionario.

... Para que todos los miembros de la Internacional puedan llenar de [illegible] consciente su doble deber de propagandistas y jefes naturales de las masas en la Revolución, es necesario que cada uno de ellos esté imbuido, tanto como sea posible, de esa ciencia, de esa filosofía y de esa política.

... Nunca se debe renunciar al programa revolucionario claramente establecido, ni por lo que atañe a su forma, ni por lo que atañe a su sustancia.

Las reticencias, las verdades a medias, los pensamientos castrados y las complacientes atenuaciones y concesiones de una diplomacia cobarde no son los elementos con que se forman las grandes cosas; éstas sólo se forman con corazones enhiestos, con un espíritu justo y firme, con una finalidad claramente determinada y con una gran valentía.

... Sabemos ... que en política no hay práctica honesta y útil posible sin una teoría y una finalidad claramente determinadas.

No cabe duda de que el número de nuestros adherentes será mayor si evitamos precisar nuestro real carácter. (...) Pero ya dice el proverbio que quien mucho abarca poco aprieta: compraríamos todas esas preciosas adhesiones al precio de nuestra completa aniquilación. Y entre tantos equívocos y frases que hoy envenenan la opinión pública de Europa, sólo seríamos una mala broma [illegible]

[illegible] Que las autoridades revolucionarias dejen de hacer frases, pero, teniendo [illegible] tan moderado y pacífico como se quiera, que hagan la revolución. [illegible] lo contrario de lo que las autoridades revolucionarias han hecho [illegible] en todos los países. Con harta frecuencia han sido excesivamente [illegible] revolucionarias en su lenguaje, y muy moderadas, por no decir reac[illegible] en sus actos. Hasta puede decirse que casi siempre la energía del len[illegible] ha servido de máscara para engañar al pueblo, para ocultar de él la debi[illegible] la inconsecuencia de sus actos.

... Más que bien, hemos logrado formar un pequeño partido; pequeño con [illegible] al número de hombres que han adherido a él con conocimiento de causa, [illegible] inmenso con respecto a sus adherentes instintivos, a esas masas populares cu[illegible] necesidades representa mejor que cualquier otro partido. Ahora debemos navegar todos juntos en el océano revolucionario, y de aquí en adelante debemos propagar nuestros principios, ya no con palabras, sino con hechos, porque tal es la más popular, poderosa e irresistible de las propagandas.

¿Qué deben hacer, luego, las autoridades revolucionarias (y procuremos que éstas sean las menos posibles)? ¿Qué deben hacer para extender y organizar la revolución? No deben hacer la revolución por decreto: no deben imponerla a las masas. Deben provocarla en las masas. No deben imponer a éstas una organización, sea la que fuere, sino que, promoviendo su organización autónoma desde abajo hasta arriba, deben trabajar bajo cuerda, con ayuda de la influencia individual sobre los individuos más inteligentes e influyentes de cada localidad, a fin de que esa organización se adecue en la mayor medida posible a nuestros principios. En esto finca todo el secreto de nuestro triunfo.

No se piense que estoy abogando en pro de la anarquía absoluta en los movimientos populares. Una anarquía como esa no sería nada más que una completa ausencia de pensamiento, de finalidad y de conducta común, y necesariamente habría de desembocar en una común impotencia. Todo lo que existe y todo lo que es viable se produce dentro de cierto orden, que le es inherente y que pone de manifiesto lo que hay en él.

... Los revolucionarios políticos, los partidarios de la dictadura ostensible, recomiendan, una vez que la revolución ha obtenido su primera victoria, el apaciguamiento de las pasiones, el orden, la confianza y la sumisión a los nuevos poderes establecidos. De esta manera reconstituyen el Estado. Nosotros, por el contrario, debemos fomentar, despertar y desencadenar todas las pasiones; debemos producir la anarquía y, como pilotos invisibles en medio de la tempes-

tad popular, debemos dirigirla, no por un poder ostensible, sino por la dictadura colectiva de todos los aliados (miembros de la Alianza Revolucionaria). Dictadura sin cetro, sin título, sin derecho oficial, y tanto más poderosa cuanto que no tendrá ninguna de las apariencias del poder. Esa es la única dictadura que yo admito. Pero para que pueda actuar es necesario que exista, y para ello es necesario prepararla y organizarla por anticipado, pues no se hará sola, ni por discusiones, ni por exposiciones y debates de principios, ni por asambleas populares.

Por muy enemigo que sea de lo que en Francia se llama disciplina, reconozco, no obstante, que cierta disciplina, no automática, sino voluntaria y reflexiva y que esté en perfecto acuerdo con la libertad de los individuos, es y será siempre necesaria cada vez que muchos individuos, libremente unidos, emprendan un trabajo o una acción colectiva, no importa cuál. En tal caso, la disciplina no es nada más que la concordancia voluntaria y reflexiva de todos los esfuerzos individuales hacia un fin común. En el momento de la acción, en medio de la lucha, los papeles se dividen naturalmente, según las aptitudes de cada cual, apreciadas y juzgadas por toda la colectividad: unos dirigen y mandan, y otros ejecutan las órdenes. Pero ninguna función se petrifica, se fija ni permanece irrevocablemente adherida a persona alguna. El orden y la promoción jerárquicos no existen, de manera que el comandante de ayer puede ser el subalterno de hoy.

En ese sistema ya no hay, en rigor, poder. El poder se funde en la colectividad y se convierte en la sincera expresión de la libertad de cada uno, en la realización fiel y seria de la voluntad de todos. Todos obedecen sólo porque el jefe de ese día no ordena sino lo que todos quieren.

Tal es la disciplina verdaderamente humana, la disciplina necesaria para la organización de la libertad.

La unidad viva, verdaderamente poderosa, es la que queremos todos, es la que la libertad crea en las entrañas mismas de las diversas y libres manifestaciones de la vida, expresándose por la lucha, es el equilibrio y la armonización de todas las fuerzas vivas. Comprendo que un general de división de un ejército adore el silencio de muerte que la disciplina impone a la muchedumbre. Vuestro general, nuestro general, el general del pueblo, no tiene necesidad de ese silencio de esclavos; habituado a vivir y a comandar en medio de las tormentas, [illegible] mayor su talla que en la tempestad. La tempestad, esto es, el desencadenamiento de la vida popular, lo único capaz de arrasar todo ese mundo de iniquidades [illegible] podridas.

... Una asociación que tiene un fin revolucionario debe necesariamente [illegible] marse en sociedad secreta, y toda sociedad secreta, en interés de [illegible] ve y de la eficacia de su acción, así como en interés de la seguridad [illegible] de sus miembros, debe estar sometida a una fuerte disciplina, que no es, [illegible] demás, otra cosa que el resumen y el mero resultado del compromiso recíproco que todos los miembros han contraído entre sí.



LIBERTAD Y LUCHA IDEOLOGICA

Sentimos el mayor respeto, no por todas las opiniones, sino por el derecho que cada cual tiene de profesar las suyas; cuanta más honestidad y franqueza ponga un hombre en su opinión, más estimable nos parece.

Reparad en que aquellos que predican la paz a cualquier precio, la inmolación de las convicciones opuestas ante las necesidades de una unión aparente, y que lanzan sus maldiciones sobre quienes convocan a la guerra civil, son siempre moderados, reaccionarios, o por lo menos hombres que carecen de convicción, de energía y de fe. Son los adormecedores, los tibios.

Son, precisamente, aquellos que pierden todas las causas.

Una buena guerra civil, franca, abierta, vale mil veces más que una paz podrida. Por lo demás, nunca la paz deja ser aparente; bajo su égida falaz, la guerra continúa, pero impedida de desplegarse libremente, por lo que adquiere carácter de intriga, un carácter mezquino, miserable y a menudo infame.

Además, se trata de una guerra mucho más teórica que práctica, pues se trata de una lucha de ideas, no de intereses. Y una lucha como ésta sólo puede tener efectos bienhechores para la Internacional; necesariamente contribuye al desarrollo de su pensamiento sin causar el menor perjuicio a su solidaridad real, ya que ésta no es teórica, sino práctica.



CIERTOS "REVOLUCIONARIOS" MODERADOS

Estos revolucionarios moderados le reprocharon a la juventud revolucionaria su confianza en el pueblo, como si hubiese sido una gran locura. (...) Temían la insurrección mucho más de lo que la deseaban. Sin embargo, al poner de manifiesto su innegable sabiduría por la legítima desconfianza que el pueblo siempre les había inspirado, no pudieron a su vez evitar otra locura, pues no de otro modo puedo calificar su confianza infantil en los auxilios de la diplomacia, de la que son, por lo demás, víctimas.

PARJES

LA O[illegible]ANARQUISTA

[illegible] una aversión inconsciente, por lo demás, se le encuentra incluso en medio de no pocos que se profesan partidarios de la organización, pero la aceptan sólo como una [illegible] de la lucha con el preconcepto de hacer con ello una forzada transacción con el principio anarquista, y son llevados o a darle poca importancia o [illegible], o bien a aceptarla tal como es la sociedad actual, con sus defectos [illegible] de casi siempre.

"Hay anarquistas que, aun admitiendo que los hombres deben organizarse para la [illegible] de sus ideas y de sus intereses, ven siempre en la organización una [illegible] o un peligro de autoridad y por eso la aceptan de mala gana [illegible] esperan que llegará un día en que, pudiendo y queriendo cada cual obrar [illegible] mismo, no haya necesidad de organización. Nosotros creemos, en cambio [illegible] organización no es una necesidad transitoria, una cuestión de táctica o de [illegible] tunidad, sino que, en cambio, es una necesidad inherente a la sociedad hum[illegible] y debe ser [illegible] por nosotros como una cuestión de principio. Y creemos que [illegible] contradicción entre la idea anarquista y la idea de organiza[illegible] [illegible] organización libre, hecha por los [illegible] de todos los intereses comunes".

"[illegible] organización en la vida social, y casi diría la sinonimia entre [illegible] y sociedad, es tan evidente que uno se resiste a creer cómo se [illegible]". Sin embargo, el fenómeno tiene su explicación en la fun[illegible] característica del movimiento anarquista de oposición radical a [illegible] social actual, y en el hecho que "los hombres y los partidos [illegible] absorber por la cuestión que más directamente les afecta, [illegible] cuestiones conexas; a mirar más a la forma que a la sustancia; en [illegible] por un solo lado y a perder así la noción de la realidad.

"[illegible] anarquista comenzó como reacción contra el espíritu de autoridad [illegible] en la sociedad civilizada, y además en todos los partidos y en [illegible] organizaciones obreras, y se ha ido engrosando simultáneamente con [illegible] promovidas contra todas las tendencias autoritarias y cen[illegible], por consiguiente, que muchos anarquistas estuviesen [illegible] por esta lucha contra la autoridad y que, creyendo, por la [illegible] autoritaria recibida, que la autoridad es el alma de la organización social, para combatir aquélla combatiesen y negasen ést[illegible]. Y la hip-

ILEGIBLES

notización llegó al punto de hacer sostener cosas verdaderamente [illegible] combatió toda especie de cooperación y de [illegible], [illegible] ciación era la antítesis de la anarquía; se sostuvo que, [illegible] ciones recíprocas, haciendo cada cual lo que [illegible] se siquiera de lo que hace el otro, todo [illegible] anarquía significa que cada hombre debe bastarse a sí mismo y hacer por sí todo lo que es preciso sin intercambio y sin trabajo asociado..."

"Ahora bien, que la organización, es [illegible] por un objetivo determinado y con las formas y los medios necesarios [illegible], algo necesario a la vida social, nos parece evidente. [illegible] vivir, ni siquiera la vida de la bestia, es impotente... [illegible] con los otros hombres, hallándose también unido a consecuencia [illegible] anterior de la especie, debe, o bien sufrir la voluntad de los otros, [illegible] o imponer la voluntad propia a los demás [illegible], [illegible] otros en acuerdo fraterno en vista del mayor [illegible] die puede eximirse de esta necesidad; y los más [illegible] sólo sufren la organización general de la sociedad en que viven, [illegible] los actos voluntarios de su vida, incluso en las revueltas contra la organización, se unen, se dividen la tarea, se organizan con aquellos con quienes van de acuerdo y utilizan los medios que la sociedad pone a su disposición...

"Anarquía significa sociedad organizada sin autoridad, entendiéndose por autoridad la facultad de imponer la propia voluntad y no ya [illegible] benéfico que quien mejor entiende y sabe hacer una cosa consigue hacer [illegible] fácilmente su opinión, y sirve de guía, en aquella cosa [illegible] a los [illegible] que él. Según nosotros, la autoridad no sólo no es necesaria a la organización social, sino que, lejos de beneficiarla, vive sobre ella como [illegible], obstruye [illegible] y dirige sus ventajas en provecho especial de una [illegible] clase que [illegible] y oprime a las otras... Creemos así y por eso somos anarquistas, [illegible] semos que no puede haber organización sin autoridad, seríamos autoritarios, porque preferiríamos aún la autoridad que obstruye y [illegible] la vida, a la desorganización que la hace imposible".

Todo esto por lo que se refiere a la organización en general en la sociedad y a la idea de una futura organización social anarquista. Pero estos conceptos se aplican también al caso específico de la organización anarquista, "política" o "partido", (como ha sido llamada a veces también por Malatesta) en la lucha y en la propaganda en el seno de la sociedad actual y contra ella. Pero es preciso advertir que Malatesta daba a estas palabras, "política" y "partido", un [illegible] que no ha de confundirse con el que les dan los politicantes y los [illegible] "Política", según él, es toda actividad que tiene por objeto particularmente los organismos políticos, y sobre todo el Estado, sea para negarlos o combatirlos, [illegible] lucha contra el Gobierno, la defensa de la libertad, etc. Por ejemplo, se llaman hechos políticos también la insurrección, los atentados contra los jefes de Gobierno, y así sucesivamente; y la palabra es adoptada, más que otra cosa, para distinguir ciertos hechos de otros de carácter económico, religioso o científico, etc. "Partido" es, simplemente, el conjunto de todos aquellos que combaten por un objetivo político-social dado, con los mismos criterios y acuerdos, independientemente de las formas específicas de organización, y también de su existencia o no.

Pero en sustancia, sus ideas sobre el argumento no variaron. "Admitida posible la existencia de una colectividad organizada sin autoridad, es decir, sin coacción, —y para los anarquistas es necesario admitirla, porque de otro modo la anarquía no tendría sentido"— también la organización anarquista nos parece "útil y necesaria". "Si partido significa el conjunto de individuos que tienen un objetivo común y se esfuerzan por alcanzar ese objetivo, es natural que se entiendan, que unan sus fuerzas, se dividan el trabajo y tomen todas las medidas [illegible] madas aptas para alcanzar aquel objetivo. Permanecer aislados, [illegible] riendo obrar cada cual por su cuenta sin entenderse con otros, [illegible], sin unir en un haz poderoso las débiles fuerzas de los individuos, [illegible]

narse a la impotencia, malgastar la propia energía en pequeños actos sin eficacia y perder bien pronto la fe en la meta y caer en la completa inacción".

Algunos anarquistas suelen decir que no son un partido y que no tienen programa. Tal lenguaje sería comprensible si se tratase de estudiosos que buscan la verdad sin preocuparse de las aplicaciones prácticas...; ellos (los estudiosos) quieren conocer, no están en hacer algo determinado. Pero anarquía y socialismo no son ciencias: son propósitos, proyectos que anarquistas y socialistas quieren poner en práctica y que por eso tienen necesidad de ser formulados en programas determinados... Nosotros entendemos por partido anarquista el conjunto de aquellos que quieren concurrir a realizar la anarquía, y que por eso tienen necesidad de fijarse un objetivo a alcanzar y un camino a recorrer...". Por consiguiente, los anarquistas son un partido y tienen un programa, aun aquellos a quienes estas [illegible].

Cuando [illegible] tiene una necesidad y sus miembros no saben organizarse espontáneamente por sí mismos para satisfacerla, surje alguno, una autoridad que satisface aquella necesidad sirviéndose de las fuerzas de todos [illegible] su voluntad... Ved lo que ha ocurrido entre nosotros: cuanto menos organizados hemos estado, más nos hemos encontrado a merced de algún [illegible]. La organización, lejos de crear la autoridad, es el único remedio contra ella y [illegible] para que cada uno de nosotros se habitúe a tomar parte [illegible] y consciente en el trabajo colectivo, y cese de ser instrumento pasivo en [illegible]. La organización, se dice, supone la obligación de coordinar [illegible] con la de los otros; por tanto, viola la libertad, traba la iniciativa. [illegible] que lo que verdaderamente quita la libertad y hace imposible la iniciativa, es el aislamiento, porque hace impotentes. La libertad no es [illegible], sino la posibilidad de hacer algo: esto es verdad entre nosotros como en la sociedad en general. Es en la cooperación de los otros hombres



donde el hombre encuentra los medios para desarrollar su actividad, su potencia [illegible]".

[illegible] a las formas de organización anarquista, no puede menos que [illegible] las circunstancias aconsejan e imponen. Pueden ser "diversos los [illegible] formarán los grupos de propaganda y los de acción; habrá [illegible], a los cuales la naturaleza de los hechos que llevan a cabo no per-

PARTES ILEGIBLES

mite comunicar sus secretos sino a personas seguras [illegible]
concurrir al éxito de aquellos hechos; [illegible]
tendrán existencia pública y [illegible]
grupos permanentes y grupos transitorios, [illegible]
acto por el cual se formaron "agrupaciones [illegible]
las ideas y de los intereses: agrupaciones [illegible]
transitorios; pero tanto más vastas y duraderas cuanto [illegible]
guir son comunes a gran número de personas y requieren el [illegible]
y son de carácter permanente...

Malatesta daba mucha importancia a la organización [illegible]
con criterios orgánicos y formas determinadas, para [illegible]
pública. La concebía según la vieja fórmula [illegible]
grupo libre en la federación, de la federación libre en la Internacional [illegible]
decía desde el tiempo de Bakunin. El individuo no es obligado a [illegible]
acuerdos que no aprobaba, ni la minoría es obligada a someterse [illegible]
a menos que no crea deber uniformarse a ello por razones superiores [illegible]
misma reconocidas. Los congresos, utilísimos siempre, especialmente [illegible]
chos a menudo en lugares diversos, no hacen la ley: son los grupos [illegible]
juzgar si han de ejecutar o no las decisiones. Pero en todo caso, siempre [illegible]
voluntaria, y no obligada. Y en nombre de esa concepción libertaria [illegible]
nización, más de una vez se ha opuesto Malatesta no sólo a los adversarios [illegible]
organización, sino también a aquellos partidarios de ella que por [illegible]
incluso sin darse cuenta de ello, han propuesto en alguna [illegible]
de organización en donde descubría defectos, errores o gérmenes [illegible]
[illegible] clase, por ejemplo, su crítica a un proyecto o "plataforma de organización" [illegible] de un grupo de compañeros rusos desterrados, propuesto en París en [illegible]

[illegible] importante, para que una organización anarquista sea lo más [illegible] es que todos sus componentes participen en su actividad directamente [illegible] organización sea activa y responda a una necesidad real. "La experiencia [illegible] enseña que las organizaciones que se hacen por iniciativa de pocos y [illegible] necesidad sentida por muchos la imponga, con la esperanza que luego se [illegible] tarán y encontrarán la labor a realizar, o permanecen estériles o mueren, o bien confunden el medio con el fin, se convierten en fin de sí mismas y consumen sus fuerzas en inútiles formalidades y llegan a ser un obstáculo en lugar de una ayuda al movimiento".

"Deseamos que los grupos anarquistas se multipliquen y se ensanchen. [illegible] se una federación, háganse dos, háganse cien: lo importante es que cada [illegible] el ambiente que le conviene, que cada uno pueda trabajar según sus [illegible] temperamento, y halle en la asociación no un límite a su libertad, sino [illegible] de hacer más eficaz su actuación, más verdadera su libertad... Libertad [illegible] duo en el grupo y del grupo en la federación..., sí; pero como las palabras son elásticas, y las fórmulas verbales son siempre más o menos equívocas, es bueno explicarse. Si alguien se pone en contradicción con las ideas profesadas, si reclama el derecho de faltar a los compromisos contraídos, si, por ejemplo, se dice abstencionista y se vende a un candidato; si hace de espía, etc., etc., la única sola libertad que podemos reconocerle es la de... marcharse. En un cierto sentido debemos ser más disciplinados que los otros, porque nuestra [illegible] no es obediencia a las minorías, sino respeto voluntario a las convicciones [illegible] y coherencia lógica y moral con nosotros mismos. Cuanto más compañeros hay desorganizados y aislados, más prepondera la influencia del orador y del periodista, y no hallando resistencia y control eficaz en la colectividad [illegible] rar en autoridad efectiva y nefasta. Después de todo la base [illegible] la conciencia del individuo, de cada individuo; y esta conciencia [illegible] se desarrolla y se eleva cuanto más son los contactos, las discusiones, las cosas hechas en común".

"Vemos a menudo a los antiorganizadores mejor organizados que [illegible]

PARTES

[illegible] la organización; como, por otra parte, vemos a menudo más [illegible] en los grupos que proclaman la libertad absoluta del ind[illegible] [illegible] otros acusados de tendencias autoritarias, porque se dicen [illegible] [illegible]zación".

[illegible] la organización, como para la anarquía en general, lo que [illegible] el espíritu más que la letra, la convicción consciente [illegible] formas [illegible]. Sin en las formas exteriores o en la fría let[illegible] [illegible] o duraba poco, no había que desalentarse: "No [illegible] [illegible] la revolución... y sin embargo, el no haber vencido [illegible] [illegible] hacernos cesar en el combate... Por lo demás, más que la orga[illegible] [illegible], que hallá enormes dificultades en las condiciones [illegible] —[illegible] todo por las persecuciones gubernativas que hacen peligroso e[illegible] [illegible] direcciones y que con las [illegible] y arrestos en masa de[illegible] [illegible] el trabajo hecho ya— lo que importa es el espíritu de organi[illegible] [illegible] convicción de la utilidad y necesidad de buscar en todo la [illegible] los otros y el ánimo dispuesto siempre a unirse con los compa[illegible] [illegible] apenas se presente la posibilidad. Cuando existe ese espí[illegible] [illegible] puede deshacerse mil veces, por dificultades internas o por [illegible]; pero el trabajo hecho durante el tiempo en que ha existido [illegible], y luego vuelve a iniciarse más fuertemente que antes".

"[illegible] se dice individualista (escribía en 1897) por entender que el in[illegible] [illegible] derecho a su completo desarrollo físico, moral e intelectual y que [illegible] la sociedad una ayuda, y no un obstáculo, para alcanzar el máxi[illegible] [illegible]. Pero en tal sentido somos individualistas todos y no se [illegible] palabra más; y nosotros no la adoptamos sólo porque, [illegible] distintas acepciones, no serviría más que para engendrar confu[illegible] [illegible], anarquistas o socialistas de todas las escuelas, somos in[illegible] [illegible] sentido señalado, sino que lo son todos los hombres de cual[illegible] [illegible], pues el individuo es el único ser sensible y consciente y [illegible] disfrutes o de sufrimientos, de libertad o de esclavitud, [illegible] justicia, etc., no se tiene, ni se puede tener en vista [illegible].

ILEGIBLES

"[illegible] vez, pues, se trata de una [illegible]... a menudo hay realmente una importante diferencia [illegible] los que profesan y los que repudian el individualismo, y hay [illegible] esa diferencia. Examinando todo lo que se ha dicho y escrito [illegible] nosotros apercibimos la coexistencia de dos [illegible], [illegible] entre sí, que muchos no afirman explícitamente, [illegible] o en otra, se vuelven a encontrar siempre; y a menudo [illegible] muchos anarquistas que no suelen llamarse individualistas.

"La primera de estas ideas consiste en considerar la sociedad como [illegible] gado de individuos autónomos, completos en sí mismos [illegible] a sí mismos, que no tienen razón para estar juntos si no [illegible] propio beneficio, y que podrían separarse cuando hallasen [illegible] la sociedad les ofrece no compensan los sacrificios de libertad individual que ella exige... Hoy, dicen, unos pocos individuos han acaparado [illegible] zas naturales y producidas, y todos los demás se encuentran [illegible] por fuerza las reglas impuestas por la sociedad o por aquellos [illegible] perio en la sociedad. Pero si la tierra, si los medios de trabajo [illegible] todos, y si la fuerza organizada de una clase no obligase [illegible] esclav[illegible], nadie tendría razón para permanecer en sociedad [illegible] se diversamente. Y como, una vez satisfechas las necesidades [illegible] ma necesidad del hombre es la libertad, toda forma [illegible] cualquiera, aunque mínimo, de la voluntad individual, [illegible]. Haz lo que quieras, tomado en el sentido más estricto y abso[illegible], es [illegible]cipio supremo, la regla única de la conducta.

"[illegible] por otra parte, admitido el individuo autónomo y [illegible] [illegible], se deriva de ello que apenas los intereses se encuentran [illegible] las voluntades divergen, surge la lucha, y en la lucha [illegible] [illegible]ores y los otros vencidos, y por tanto se vuelve [illegible] [illegible]ión a que se quiere poner remedio. Por eso [illegible] [illegible]ualistas... un modo para poder, más o menos [illegible] [illegible]ermamente de todos, el principio de la absoluta [illegible] ley natural. Haz lo que quieras; pero es cierto, [illegible] naturalmente no querrás hacer aquello que no [illegible] derecho igual de los demás a hacer lo que quieran... Y [illegible] chará naturalmente de acuerdo... y no habrá necesidad [illegible], pues, haciendo cada cual lo que quiere, se encontrará [illegible] ni quererlo, propiamente, precisamente lo que querían los otros".

Ahora bien, según Malatesta, estos dos principios fundamentales del individualismo anarquista (que son aceptados, a pesar de la aparente [illegible] los términos, incluso por muchos que profesan el comun[illegible]) son [illegible]tamente erróneos:

"El individuo humano no es un ser independiente de la sociedad, sino un producto de ella. Sin sociedad no habría podido salir de la [illegible] animalidad brutal y convertirse verdaderamente en un ser humano, y [illegible] dad no podría menos de volver más o menos rápidamente a la [illegible] tiva. El hombre puede ser en la sociedad libre o esclavo, [illegible] sociedad debe permanecer, porque esta es la condición [illegible]. Por tanto, en lugar de aspirar a una autonomía [illegible] condiciones de su libertad y de su felicidad [illegible] modificando de acuerdo con los demás aquellas [illegible] convengan. Y es por tanto vano, y completamente [illegible] la creencia en una ley natural por la cual la armonía [illegible] ce automáticamente sin necesidad de su acción consciente [illegible] truido el Estado y la Propiedad individual, la armonía [illegible] como si la naturaleza se ocupase del bien y del mal de los [illegible] preciso que los hombres mismos la creen".

PARTE S

[illegible]



[illegible] esta [illegible], algo que hemos repetido otras veces [illegible] la agudización de los enfrentamientos [illegible] irreversible de la situación económico-social. [illegible] fácilmente comprobable haciendo un poco de memoria [illegible] un proceso necesariamente lineal y uniforme [illegible] la situación, la agudización de la lucha, tienen altibajos, [illegible] períodos de tensión y de distensiones, sin duda cada vez más [illegible] uno de los rasgos específicos del proceso uruguayo en el [illegible]

[illegible] de su desarrollo espontáneo, comprobamos que en los pe[illegible] movilizan gran cantidad de fuerzas, aparecen nuevos militan[illegible] a la lucha, a distintos niveles. Luego, cuando sobrevienen [illegible] distensiones parte de esas fuerzas, muchos de esos militantes, [illegible] un descenso del tono general de la acción. Consti[illegible] muy negativa que es necesario superar.

[illegible] una estrategia de lucha prolongada adquiere particular signi[illegible] constante de las fuerzas, el incremento paulatino y [illegible] el nivel de las tareas. Y para asegurar esos resultados [illegible] orgánicamente todo ese caudal de fuerzas que se [illegible] para dispersarse luego, haciéndose inefectivas. [illegible] lograr ese resultado es aplicar una adecuada política de orga[illegible]

[illegible] seguridad ha evidenciado la espontánea dispo[illegible] sectores del pueblo. Pero ha mostrado tam[illegible] orientarla y canalizarla, con los aparatos mon[illegible] épocas pasadas, en que aparecían como funcionales

9504887

ILEGIBLES

para los niveles de lucha que se [illegible] En momentos como este centenares de nuevos com[illegible] de esa política se acercan a las organizaciones [illegible] más combativos y es necesario abrirles una perspectiva [illegible] [illegible]onarle a su inquietud un marco orgánico que [illegible] desarrollo. A esto debe atender un criterio metódico [illegible].

¿En qué se concreta, [illegible] una política de organización [illegible] en primer término, superar actitudes erróneas bastante [illegible]. [illegible] de ellas.

1) El individualismo que resista cualquier disciplina militante, que [illegible] "definirse", que no quiere "encuadrarse". El individualista, [illegible] del liberal burgués, reacciona solamente ante estímulos fuertes, se [illegible] combate sólo en los momentos álgidos, negándose a una labor continuada, especialmente en los períodos de relativo descenso de las luchas. Esta actitud favorece la dispersión de fuerzas, dificulta la posibilidad de tomar la iniciativa, [illegible] la creación de las condiciones que permitan [illegible] con [illegible] del enemigo. Aplicada consecuentemente llevaría a la [illegible] de actividad organizada, mantendría a las fuerzas populares en un [illegible] mización. En esa forma las condena (se condena a sí mismo) a [illegible] contragolpe, a esperar que la iniciativa del enemigo cree [illegible] tales, las situaciones dignas de "merecer" su militancia.

2) El espontaneísmo, vinculado estrechamente a la actitud individualista. Sólo cuando las medidas reaccionarias, cuando la represión [illegible] conmueve los sentimientos de las masas y desata la respuesta [illegible], se suma a esa respuesta. Desde luego, cuando [illegible] desciende su actividad. Esta actitud [illegible] [illegible]ción de la acción organizada y aun de cualquier [illegible] [illegible] de distensión. Quien se deja ganar por esta [illegible] [illegible]zación popular pero no se adelanta a ella. No la promueve, [illegible] la encabeza.

Cierta respuesta sentimental integra toda actitud [illegible], pero [illegible] conciencia que requiere la situación demanda un grado [illegible] de madurez, que sólo puede surgir de un trabajo colectivo, [illegible] nente. Con una actividad organizada se puede acumular [illegible] las diversas experiencias, elaborarlas teóricamente confront[illegible] tica sostenida y múltiple.

En una perspectiva de enfrentamiento duro y prolongado, frente a un enemigo que perfecciona sus métodos represivos, es una actividad [illegible] y dotada de continuidad la que puede tener futuro. Sin embargo, [illegible] realizar, desde ahora, un esfuerzo tesonero para superar [illegible] concepciones negativas, que traban un más rápido acrecentamiento de [illegible] [illegible]tas populares.

Aplicar sistemáticamente un criterio organizativo implica no sólo la creación de organizaciones, sino un estilo de trabajo con los militantes, especialmente con

. PARTES ILEGIBLES

[illegible] compañeros que se van incorporando ahora.

[illegible] asi definida significa:

[illegible] A nivel [illegible], estudiantil [illegible] agrupar con amplitud, en organismos estables [illegible] a los compañeros mas combativos, a los que demuestran [illegible] una más consecuente disposición de lucha.

b) Promover objetivos inmediatos de lucha pero abriendo una perspectiva de trabajo a [illegible] plazo, que [illegible] y estimule su actividad con carácter permanente. [illegible] formular, en cada lugar, una orientación general, una línea de trabajo [illegible], en términos reales y concretos.

c) [illegible] y elaborar colectivamente esos objetivos y esa línea de trabajo evitando [illegible] más o menos caudillistas en que suelen incurrir compañeros [illegible] politizados. Hay que evitar que los compañeros [illegible] a las reuniones. La formación y desarrollo de nue[illegible] un trabajo paciente y más o menos largo, en la me[illegible] con [illegible] tensiones que minan la base [illegible] e impulsos militantes.

[illegible] y responsabilidades de modo que la actividad sea real[illegible] colectivo y aparezca visiblemente como tal. Es la úni[illegible] haga su propia experiencia y madure con ella. [illegible] "mandadero", que se reduce simplemente [illegible] sin entender bien qué sentido tiene la tarea. Sin [illegible] hay que consultar en lo posible, [illegible] propias de cada militante, de modo de asignarle [illegible] y pueda rendir más.

Atender el nivel [illegible] de las reuniones y de la actividad en genera[illegible] Esto significa hacer un esfuerzo [illegible] y explicar los hechos, las di[illegible] las peculiaridades de la lucha [illegible] orientaciones estratégicas, las formas c[illegible] tas de la táctica como etapas [illegible] general, como momentos en [illegible] ración de una línea. Así se [illegible] un activismo de tipo "adminI[illegible] en rutinas mas o menos vacías [illegible] la militancia.

La aplicación de [illegible] correcta, polariza [illegible] instrumentarlo organizativamente [illegible] a todos los compañeros [illegible] lítica [illegible] con amplitud frente a ellos, esta es la tarea que nos [illegible]

E.c No. 056033 ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 SET 1985
Pasa a Geográfico / actualidad
No. de Orden 8S04888

DIVISION DE EJERCITO IV.
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 115.-
091050 - SETIEMBRE - 85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 235/985.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.(I) Nro.128/985 de Bn.I.11.-

III.- T E X T O:

Se ha detectado un incremento de la acción sindical en la zona arrocera del Departamento, principalmente en SAMAN (es de destacar que en años anteriores a 1972 no habría existido actividad sindical en la zona).-
Existen rumores en C. J. P. VARELA que el industrial Ricardo FERRES, quien fuera secuestrado por un grupo sedicioso el 13-ABR-971 y liberado el 27-ENE-972 habría pactado con sus secuestradores el tener que dar empleo a gente de izquierda como pago por su libertad, coincidentemente con esta versión se posee información de que los principales Ingenieros y Técnicos de SAMAN son frenteamplistas, siendo los que realizan la agitación sindical. La misma se realiza por medio de reuniones, las cuales son llevadas a cabo, en el Salón Parroquial de la Ciudad, con presencia de representantes del P.I.T.-C.N.T. de MONTEVIDEO, no habiéndose detectado conexión con la Mesa Intersindical de C. MINAS.-
El Salón Parroquial fue cedido por el Cura Párroco de C. J. P. VARELA, Sebastián PIJUAN. La mencionada Parroquia posee una cabaña en el Pueblo "19 de Junio", Paso Averías. La Misma es utilizada para Retiros Espirituales y Campamento Vacacional. Concurriendo al lugar integrantes de la Casa de la Juventud de C. MINAS. Pendiente de una de las ventanas del mencionado local, fue vista una bandera del F. A..-

IV.- DISTRIBUCION:
J.Dpto.II (INF) E.M.E..-
S. I. FF. AA..-
A r c h i v o.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.- /RMS/jh/

001/1 8S04888

1/

E.a No. 056088

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 115.-
090930 - SETIEMBRE - 85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 233/985.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Inf. existente en este Cdo..-

III.- T E X T O:

Referente a mi P.I.(I) Nro.25/985 y a su Memorandum Nro. 644/985, informo que anotación mencionada fue extraída del Memo Nro.013/980 de la D.N.I.I. Dpto. 3 Fichero, el cual responde al Radiograma Nro. 1815 de la J.Pol. T. y Tres.-
En el Memo de referencia, entre otras anotaciones figura textualmente "26-9-974: afiliado Nro.72.681 al P.C. desde el 30-I-974".-

IV.- DISTRIBUCION:
S. I. FF. AA..-
A r c h i v o.-

DIVISION EJERCITO IV - ESTADO MAYOR - D-2

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL E. SARAVIA.-

/RMS/jh/

0012

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA
Fecha de Entrada 10 SET. 1985
Pasa a Biofichero
No. de orden 8504889

8504889

DPTO. I
PROC.
TL

UU 1

644/85 22/VIII/985

Contesta solicitud de antecedentes.-

P. I. Nº 25/985 de la D. E. IV.-

Señor Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-

SE INFORMA: Referente a lo solicitado en su P. I. Nº 025/985, en este Servicio no se posee información de que la persona CARLOS ANTONIO CARRASCO LARROSA, se encuentre afiliado al Partido Comunista.-
Sobre la persona mencionada anteriormente se registra lo siguiente:

- CARRASCO LARROSA, Carlos Antonio
  C.I. Nº 1.446.412
  Domicilio: Méndez Nuñez Nº 2986
  Profesión: Docente
  1.VII.974 - Cesa en su cargo de Docente en Teoría y Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por no recontratación por suspensión de P[illegible]n.-
  EVALUACION: A - 1

El Jefe del Departamento I del S. I. FF. AA.

Tte. Cnel.

Tabaré Acuña

002/2

ORIGINAL: Señor Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-

COPIA : Departamento I del S.I.FF.AA.-

8504889

Copia N° 1 de 2 Ejemplares
Página 1 de 1 Páginas

CONFIDENCIAL ARMADA

ARCHIVO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION N° 093 / 985.-

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 06-SET-85

REFERENCIA: SE OMITE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 SET. 1985
Pasa a Biográfico / Analistas
No. de Orden 8504591

ORIGEN: E M I N T

AREA / PAIS: R. O. DEL URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.FF.AA - A R C H I V O

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO: Con motivo de haberse producido recientemente el arribo a nuestro país del Buque de la Armada Francesa "COMMANDANT BORY", se registraron diversas visitas al mismo, siendo una de ellas realizada por los Diputados Yamandú FAU y Leon MORELLI, los que, según el Agregado de Defensa Francés, vertieron conceptos muy duros para con los militares y en sus comentarios se mostraron sumamente antimilitares.-

Estado Mayor General de la Armada — 2da. División — Uruguay

Capitán de Navío (C.G.)
JULIO C. DANERS
JEFE DE LA 2da. DIVISIÓN DEL
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

DPTO. I PROC. TL

8504591

001/1

10SET85

SDE 3114

10/9/85.
I AV
1441-

CONFIDENCIAL ARMADA

7530 - C - 122 - 0062 FORM. EMINT. 26

1/16

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
091200 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 707/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el Oficio Nro. 023/B/985 el que eleva MEMORANDUM Nro. 026/I/985 con ESCUCHAS realizadas a CX 30 "LA RADIO".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

AA/jrd.

Antecede R.15 - Continuación Anexo N°4. *81k*

A.a Nº 325372

A.a No. 325372.

Peñarol,30 de agosto de 1985.-

OFICIO Nro. 023/B/985.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

-Acorde a lo dispuesto en el Documento DT-Ø1 del Comando General del Ejército, adjunto al presente se remite a usted el Memorandum Nro. 026/I/985.-

-Saluda a usted atentamente.-

El Cte. de la B.Com.Nro.1.-

Cnel.

Miguel H. Gamou.-

OBJETO:Elev.Memorandum 026/i/85 y anexos.-

---AM/jra---

(Secc. Adm.) 80-7 11549 SC 02-9 Hora 11.30

8504892

Q02

28/9/85 ME

F.1

BRIGADA DE COMUNICACIONES Nro.1.- OFICINA S-2 (INFORMACIONES).-

MEMORANDUM Nro. 026/I/985.-

ESCUCHAS REALIZADAS DESDE 270700 HASTA 290700AGO85.-

DIA 27AGO85.

EMISORA " CX-30 LA RADIO ".-HABLA GERMAN ARAUJO.-Anexo Nro.1.-

EMISORA " CX-30 LA RADIO ".-HABLA ENRIQUE RODRIGUEZ.-Anexo Nro.2.-

RESTO DE EMISORAS. Sin novedad.-

DIA 28AGO85.

7472

EMISORA " CX-30 LA RADIO ".-HABLA GERMAN ARAUJO.-Anexo Nro.3.-

EMISORA " CX-30 LA RADIO ".-HABLA ENRIQUE RODRIGUEZ.-Anexo Nro.4.-

127856

RESTO DE EMISORAS . Sin novedad.-

oooooooooOOOOOOOOOOOOooooooooooo

El Cte. de la B.Com.Nro.1.-

Cnel.

Miguel H. Gamou.-

BRIGADA DE COMUNICACIONES No 1 - R.O.U. -

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 11549
MATRICULA N°
Fecha Hora

8504692

003

27/9/95
ME

Antecede F-1. - Memorandum N° 026/V/85 - 52

[illegible] [illegible]

[illegible]

ESCUCHA REALIZADA [illegible]

[illegible] "[illegible]"

[illegible] "[illegible]".-HABLA GERMAN ARAUJO.-

Que tal amigos.-Durante todos estos años,en este permanente diálogo,hemos ido construyendo una amistad,una amistad que se construye sobre la base de la honestidad,de la sinceridad,es un diálogo y hemos dialogado y hemos sido sinceros y hemos sido honestos,muchas veces hemos estado de acuerdo,creo que son las más y algunas veces en desacuerdo,pero hemos jugado siempre con sinceridad,con esa sinceridad de siempre,hoy les debo decir que en lo personal hay muchas cosas que,que no sé,las veo muy mal,las veo difíciles,muy complicadas,no es este un buen momento que digan. a pesar de todo,a pesar del gran esfuerzo,a pesar de la lucha de tantos años,de la inmensa mayoría de nuestro pueblo,las cosas no están bien.-Claro,usted mientras no escucha puede exclamar,pero chocolate por la noticia,por si no supiéramos por lo que estamos pasando;pero es que yo no me refiero a eso,yo no estoy refiriéndome a eso que todos sabemos,porque casi todo nuestro pueblo padece,yo no me estoy refiriendo a la miseria,al hambre,a la falta de ocupación,a los salarios esos que para nada sirven,a las jubilaciones y pensiones que sirven menos aún,yo no estoy hablando del tema de la vivienda o de la salud,de la enseñanza,no,eso ya lo sabemos,está mal,muy mal,yo me refiero a otra cosa que es peor que esto y es a la falta de voluntad política para arreglar todo esto,a la falta de voluntad política del Poder Ejecutivo, del Partido que está gobernando,del Partido que gobierna y de los socios que lo acompañan,a eso me refiero,porque esto es mucho más grave,muchísimo más grave,que la situación es mala,que era mala ya lo sabíamos,pero confiábamos en que hoy quien tiene el Gobierno en sus manos,hiciera lo posible para poner las cosas en su lugar para hacer justicia,para hacer que el pueblo se incorpore y comience a andar.-Para ser más claros,más precisos,vamos a poner un ejemplo,una imagen,hagamos de cuenta que durante doce años una persona,un ser humano,es atacado por una patota y esa patota lo castiga,la emprende a golpes,no le permite alimentarse,no le da derecho a salud ni a la vivienda,lo sigue golpeando,aquel ser humano cae,está en el suelo,no pesi[illegible] ayuda,trata de incorporarse,por fin lo logra y en ese momento elige a alguien para que,bueno,para que se meta en el medio,para que haga justicia,para que termine con la patota,para que ayude a aquel hombre desvalido a incorporarse y ponerse a andar.-Exactamente esto es lo que le está pasando a nuestro pueblo.-Este pueblo ha recibido durante doce años los más duros castigos,está en el suelo,destrozado,trata de incorporarse,se resiste durante años,lucha,intenta ponerse de pie,elige un gobierno para que ese gobierno,bueno,se ponga en el medio y haga justicia,reitero, para que termine con la patota,para que ayude al desvalido y lejos de eso hoy se comprueba que ese árbitro,ése que venía a arreglar,en lugar de arreglar empeoró la situación,[illegible] exageramos,vean bien,vean bien,escucharon ustedes el último discurso del Vice-Presidente de la República,se parece en mucho al discurso del Presidente el 18 de julio.-Hablan del peligro de la dictadura militar y de la dictadura sindical,es decir,como si fuese un peligro que aquel que está en el suelo,destrozado, [illegible] por tantos golpes y sufrimientos que ese pueblo [illegible] una dictadura,es decir,lo comparan a ése que ha sufrido y que sufre lo que está sufriendo,lo comparan con el otro que forma parte de la patota,de la patota agresiva,de esa patota que integran,claro [illegible] ///

27/9/85

[illegible]4 [illegible] 0004892

[illegible] servicio y al servicio de las fuerzas extranjeras,lo integran las fuerzas extran
jeras,el capital financiero internacional,la banca internacional,las multinacionales
[illegible] patota,esa patota hoy desgraciadamente recibe todo el respaldo del Poder Ejecuti
vo.-claro,parece exagerado,no lo es?,se intenta en cada discurso igualar la cosa,pa-
recería que fuésemos lo mismo,por un lado los hombres que trabajan,sufren,padecen,
producen riqueza y no reciben nada , se les compara a éstos con aquellos,con los que
han extranjerizado todo,con los que se han enriquecido a costa de nuestro pueblo,con
los que no han respetado uno solo de los derechos humanos,y éstos reciben y merecen
[illegible] respaldo,parece una exageración,podríamos poner cientos de ejemplos,vamos a ver
solo algunos,porque queremos referirnos a uno en particular,pero vean bien,este pue-
blo padece,los trabajadores padecen,claman por su salario,perdieron más del 50% de
su salario,cada vez que un trabajador se moviliza,allí aparece un integrante del Po-
der Ejecutivo y dice que los trabajadores no son demócratas,que tratan de desestabi-
lizar el Gobierno Democrático,los acusan por todas las vías,y nos dicen además,que
se corre el peligro de una dictadura sindical,que cosa increíble,pero es así,al mis-
mo tiempo mis amigos,para que vean ustedes como se favorece a la patota y como se
aplasta aún más a nuestro pueblo,al mismo tiempo,el contador Zerbino hombre de este
Poder Ejecutivo,está negociando con el FMI,con esa banca extranjera que nos ha des-
trozado,están negociando el pago de la deuda externa,¿y la deuda interna?,y la deuda
que se tiene con nuestro pueblo,con ese pueblo que está en el suelo,esa deuda no se
paga?,¿la deuda con nuestros trabajadores,con nuestros asalariados,con los pequeños
y medianos productores,esa deuda no se paga?,no,no se paga,allí está el proyecto de
[illegible] de la deuda interna en la Cámara de Diputados y los pequeños y me-
dianos productores,pequeños y medianos comerciantes,pequeños y medianos industria-
les,así,esos no reciben el reconocimiento del Poder Ejecutivo,al tiempo que se les
dice a ellos y al resto del pueblo trabajador que hay que pagar la deuda externa,//
¿qué deuda?,¿quién la contrajo?,¿quién se quedó con uno de esos dólares?,vean ustedes
de ayuda,se favorece,a la patota y se aplasta aún más al que está en el suelo.Pero
hay otros niveles,un nivel en particular que queremos analizar hoy,porque nos quiere
hacer creer que todo el problema es un problema del Poder Judicial,que todo esto se
resuelve a nivel del Poder Judicial y no es verdad,esto es también un problema de
voluntad política y la voluntad política del Poder Ejecutivo y de quienes acom[illegible]
a una oposición,pero no tanto al Poder Ejecutivo,es de traición a nuestro pueblo.-
Me estoy refiriendo concretamente a todos los que han delinquido durante estos años,
a todos los que violaron los derechos humanos,a todos los que se enriquecieron,hacie
ndo gala de la más triste y lamentable corrupción administrativa,esos hombres fueron
denunciados ante la Justicia,¿y qué es lo que hoy pasa?,qué está ocurriendo?,lo in-
[illegible] matutinos de hoy,en el día de ayer,el Dr.Dardo Pérez,juez en lo penal de
[illegible] turno,que entiende en la causa que se le sigue al Vice-Almirante Márquez y //
también en otras causas sobre desaparecidos,ayer,este juez,demócrata,un juez indepen
diente,termina de contestar,una nueva solicitud de la Justicia Militar,que reclama ,
[illegible] y el juez civil dice que no,que ésto no compete a la Justicia Militar,
compete a la Justicia Civil,a la verdadera Justicia Civil,y lo hace,según ha trascen
dido por la prensa,a través de un escrito de 10 o 12 páginas,en la que también es //
acompañado por el fiscal,[illegible],se anuncia también por la prensa,que va a insi
stir la Justicia Militar y está insistiendo,lo hace reiteradamente,todo quedaría para
[illegible] hasta que la Suprema Corte de Justicia,establezca a quien compete juzgar,si
la Justicia Civil o a [illegible] Militar,nosotros no tenemos [illegible] Suprema ...//,

27/9/85

Antecede A.3 Crit. Anexo Nº1 — 54

Corte de Justicia en un 80% democrática, va a determinar que todo ésto compete a la Justicia, es decir, a la Justicia Civil, porque lo otro es injusticia, pero, igualmente va a transcurrir el tiempo. Ha trascendido que en las próximas horas, los jueces civiles podrían decretar las detenciones de algunos militares, acusados de innumerables cantidad de delitos, y seguramente allí, una vez más la Justicia Militar va a reclamar competencia de forma tal, de no detener a ninguno de estos hombres, ni siquiera para declarar con lo que podría pasar a tener razón aquel profeta que en Madrid dijo que aquí nadie iba a estar detenido por 24 horas, increíble, en este tiempo usted cree que tengamos profetas?, yo pienso que no, mas bien se me ocurre pensar que hay gente que forma parte de los acuerdos y que por esa misma razón se aventura a manifestar que es lo que ha de ocurrir, porque de otra manera aquella aseveración, parece infundada.-Bueno, lo cierto es, que se sigue batallando, que la Justicia Militar sigue reclamando competencia y vamos a decirlo bien claro para que todo quede al desnudo, al mismo tiempo, se están tratando de cambiar las jerarquías al nivel de la Justicia Militar, como diciéndonos, vamos a renovar todo, al estilo Tancredi, para que todo quede como está, es decir sacar a los viejos jueces militares, poner a otros para que la Justicia Militar siga juzgando y en ésa, este pueblo no entra, no puede entrar, no debe hacerlo, porque eso sería entrar otra vez en el terreno de la injusticia, pero quieren cambiar la cosa, quieren cambiarle la imagen y más, incluso, para que no quede ninguna duda reitero, vamos a decirlo bien claro, reclaman el caso Márquez, porque a Márquez lo va a condenar la Justicia Civil, y si también lo alcanzara la Justicia Militar, lo condenaría la Justicia Militar, pero, ¿por qué quiere y por qué reclama la Justicia Militar, el caso Márquez?, reclama precisamente para condenarlo y decir ven como nosotros juzgamos, o sea, Márquez está frito, de ésto no queda ninguna duda, lo va a condenar cualquiera, todo el mundo lo va a condenar. Pero ésta es la operación piloto, condenar a Márquez, para que después todo pase a la Justicia Militar y no condenen a nadie por violar los derechos humanos, digo, hay que mostrar la jugada para que nuestro pueblo la conozca, para que nuestro pueblo lo entienda, así es la historia, así la están queriendo hacer la historia, nuestro pueblo tiene que modificarla.-Ustedes a esta altura de los acontecimientos, pueden decir, así que todo el problema está en la Justicia y tenemos que confiar en la Suprema Corte, si claro tenemos que confiar en la Suprema Corte, pero quiero decir que no todo el problema está o es de la Justicia, no, no, por el contrario antes que de la Justicia, el problema es del Poder Ejecutivo, concretamente del Sr. Presidente de la República, Comandante Supremo de las FF.AA., de acuerdo a lo que establece la Constitución vigente, ¿por qué digo ésto?, digo ésto por una razón muy simple, nos quieren hacer creer que todo el problema está en la Justicia, ¡no!, el problema es la voluntad política del actual Gobierno, que desgraciadamente, en lugar de estar jugando en favor de nuestro pueblo, está jugando en lugar de la patota que agredió y destrozó a nuestro pueblo, y para que quede más claro, los jueces militares, estos que reclaman una vez por semana competencia, son Coroneles, y para cada Coronel hay siempre un General, hay siempre un Tte. Gral., y para un Tte. Gral., hay siempre un Comandante Supremo y ese Comandante es el Presidente de la República.-Si el Cnel., integrante de la Justicia Militar reclama, es porque el Comandante Supremo lo deja reclamar, queda claro, queda claro, no lo hacen por voluntad propia, no, porque ellos se deben a sus man[illegible] como lo que pretendía que un Cap. de Navío fuese a juzgar a Márquez que era el Cte. J. y el [illegible] nombrado el Tribunal Militar, ustedes creen en esas cosas, verdad que no, a esta altura ya no creen en nadie, por eso es que no es justicia, porque ellos se deben a sus mandos y si hay un Cnel. reclama competencia, si lo hace el ...//

468 8504892

Antecedente 4 Cont.: Anexo Nº 1 — F. 5

Cnel.Bentancur,para dar nombre y apellido,si el Cnel.Bentancur,juez de quinto turno,en la Justicia Militar,reclama competencias,es porque el Comandante Supremo lo permite,de otra manera no podría hacerlo,de acuerdo;la Junta de Oficiales Generales se lo permite,el Tte.Gral.Medina se lo permite y el Presidente Sanguinetti se lo permite a todos ellos,entonces aquí no es solo un problema de la Justicia,es antes que nada un problema político y en el problema político,el principal,el único responsable,es el Presidente de la República el Dr.Julio María Sanguinetti,dicho de otra manera,si el Presidente Sanguinetti le dice hoy al Juez Militar,mire no reclame más competencia,deje eso de lado,deje que la Justicia Civil se encargue,la Justicia Civil,se encarga,puede juzgar sin ningún problema y a otra historia,sin más demoras,queda claro.-Vamos a dejar el tema aquí,da para pensar,usted piense,nosotros vamos a seguir pensando,ojalá piense también el Poder Ejecutivo,hasta mañana amigos y gracias.-

El Oficial S-2 ~~de la B.Com.~~ Nro.1.-

Tte.1ro. Alberto Machado.-

24/9/96

Antecede fs. 5 Cont. Anexo N° 1 — fs6

BRIGADA DE COMUNICACIONES NRO.1.-/ /OFICINA S-2 (INFORMACION).-/

ANEXO No. 2 .-

ESCUCHA REALIZADA DESDE 271210 HASTA 271230AGO85.-/

EMISORA CX-30 LA RADIO.-/

PROGRAMA HABLA ENRIQUE RODRIGUEZ.-/

-Salud amigos.-Bueno lo que pasó el 25 en nuestro país,no es un hecho más y su repercusión perdurará y esperamos que frutificará en bien del país.-Miremos,ya el Senador Paz Aguirre,preanunció unos ocho días antesde la manifestación,su preocupación central,¿recuerdan?,dijo=¿porque tanto hablar del acto del 25?,lo importante son los hechos no los actos,lo importante es el diálogo arriba que se va ha realizar y después no se realizó y dijo una frase:"el acto del 25 se agota en sí mismo",es decir se hace el acto y no pasa nada,no tiene repercusiones,no,no florece lo sembrado ahí entienden,el mundo sigue andando,no nos preocupemos por el acto,seguiremos en lo nuestro,lo nuestro,lo de ellos,bueno,pués nada,nada o casi nada,Zerbino en EE.UU.y la cosa tiene muchos peringündines,esto tiene más vuelta que la oreja.-Ustedes leen en El Día de hoy,el editorial en letra muy destacada,toda una definición contra el acto,dice:"lamentablemente en el acto en cuestión la definición supuesta fue una mera enumeración de reivindicaciones,que incluso no esquivó ni la contradicción sin presentarse ninguna solución viable,concreta,madura o digámoslo francamente sensata,en definitiva entonces el acto imponente,adjetivo que no tenemos porque objetar,no realizó un solo aporte a la situación que vive la República,fue un imponente acto de gimnasia colectiva,que se agotó en sí mismo," repite el término de Paz Aguirre,sigue" las miles de personas o dos Senadores o seis Diputados,simple y puramente se sacaron el gusto opositor y sobre todo el de sentirse más allá de toda lógica democrática,no solo la gran mayoría,sino el único pueblo posible.-Se dan cuenta,dice que se agotó en sí mismo,igual que lo había dicho el Senador Paz Aguirre y este despecho puro,ordinario y simple despecho,hablar aquí de cuantos Senadores y Diputados estaban, estaban representados ahí en la manifestación de 18 de Julio,olvidándose de los 100 actos del interior y olvidarse que cuando la gente sale así a la calle combativamente con carteles y expresando sus puntosde vista,luego de haber hecho otros actos hace un mes y hace dos meses,es porque algo está sucediendo,pero esta gente,metidos allá en su Palacio de mármol,de 18 y Yaguarón,en la vieja cueva de César Batlle,no oyen eso,no sienten nada de éso y es temerario decir que allí no se propusieron soluciones,dice que lamentablemente no se habló de ninguna solución,¿es cierto éso?,nó, es precisamente todo lo contrario,ahí está el programa,el programa que se esbozó en la manifestación,un programa completo que empieza con el aumento de salario real,habla de la reapertura y reactivación de fuentes de trabajo paralizadas del Anglo,Infrinsa,Arinsa,Minas de Valencias,Imanosa,etc.,Sistema Unico de Salud,recursos para el Ministerio de Salud Pública,plan de viviendas populares,escrituración inmediata,ayuda a las cooperativas en trámites y personería jurídica de aquellas en formación,Ley de emergencia de alquileres,bueno,luego esclarecimiento de la situación de los detenidos y desaparecidos,lo menos que se puede pedir y derogación de las leyes e instrumentos represivos aún vigentes.-Parece que eso no son,no son soluciones y el problema restituir a todos los destituídos públicos y privados,de no aceptar imposiciones antinacionales del F.M.I.,restructura del sistema financiero sobre la base de la defensa de los intereses nacionales,reducción de la tasa de interés bancario,todo eso lo leyó parcimoniosamente el compañero Presidente de la CNT,D'Elia y resumiendo éso esta frase que tal vez no la escucharon éstos escribas del Día,con mesura dijó: con

.. ....////

....//// Antecede fs. 6. Anexo Nº 2.— 57

con responsabilidad,con madurez y firmesa,reclamamos el restablecimiento del diálogo nacional,para buscar un programa de soluciones reales,como las que tantas veces hemos planteado y conoce el país entero.-Pero más aún,la presencia y la pa- -labra de un dirigente de la comisión de fomento rural que habló,simple.franco,cla -ro,sin agravios como hablan los campesinos y también dijo lo suyo,planteo los te- -mas del agro,los temas de la angustia,del pequeño y mediano productor,de la gente sin tierra y sin instrumentos de trabajos y sin mercados para sus productos.-Y que se le ocurre al Día, opinar sobre esas soluciones dadas por D'Elia,dada por este di- -rigente campesino,no,se le ocurre hacer un reportaje al gran terrateniente y mul- -timillonario Gallinal,al gran y terrateniente y multimillonario Ferber de la Aso- ciación Rural,a un productor rural,no muy pobre, Chiarino Mirans y luego a unos se- -ñores de la Cooperativa de Conaprole y otro que fue Presidente de la Asociación Rural,unos de ellos gallego,dice que le parece muy bien,que ese dirigente campe- -sino haya hablado,si lo entendió nesesario,los demás dicen que es horrible,que eso no se tiene que haber hecho,que como se va a juntar junto con la CNT,lo horrible es porque se juntó con la CNT,sobre el programa que expuso este hombre ahí,ni se les ocurre hablar porque es un programa que va,que va contra ellos.-En resumen,el 25 de agosto no es flor de un día,es un plantéo de fondo, serio,aústero,la propia presen- -cia de un líder campesino le da un tono Artiguista,de admirable alarma como había -mos dicho,yo no recuerdo en todo mi vida,un hecho así,un lider de este tipo,habla- -do en el mitin de la CNT.-Puede encogerse de hombros el Sr.Presidente Sanguinetti si lo hace,se hará un gran mal y se lo hará a la República.-No puede ser que temas tan agudos,verdaderas tragedias nacionales, expuestas con patriotismo y mostrando un gran espíritu de colaboración sean abordados con slogan,ni izquierda ni derech Tarigo,esto huele a 1930 hace medio siglo,no puede ser que Manini se haga el olvi -dado y haga gimnasia de humor,cuando siguen apareciendo cementerios clandestinos. El pueblo,el pueblo Colorado también espera que el Presidente cambie este plantéo sería deplorable,sería indigno,de ésto que hemos vividos durante éstos diez años, que una expresión nacional de éste tipo,pacífica,programática,patriótica sea abor- -dada como un acto adjitativo más.-El llamado de D'Elia fue elocuente y claro,fue al corazón de los problemas del Gobierno y el Gobierno no dijo que esos problemas no existen,si ustedes recuerdan el,el documento que presentó cuando preparaban el mi- -tin y todavia hablaban de participar,el propio partido Colorado y el Gobier enu -meraban estos graves problemas que enumeró D'Elia,porque es díficil,porque es im- -posible ingnorarlos,porque existen,porque golpean en cuanto se sale a la calle golpean a quien tengan ojos para ver y oidos para oir.-Y ahora,el Dr.Tarigo dice que se exagera los reclamos económicos,que se exagera los reclamos económicos,ésto francamente es una cosa asombrosa cuando el propio Gobierno reconoce,proletariado que los asalariados perdieron el 50% de su poder adquisitivo desde 1968.-Bueno el asunto da para seguir comentando porque esto va seguir,esto va a tener una inmensa repercusión hacia el futuro,tiene que tenerla,porque ha pasado algo grande en este país,nadie sabe si el Gobierno tiene capacidad,para pensar seriamente en lo que allí se dijo y en lo que allí se mostró,pero debe saberse ante el Ministro del In- -terior y esas cosas raras que esta haciendo ante Pivel Devoto y las cosas más que raras que esta haciendo con su CODICEN ante las bandas facistas que se ejercitan para ir calentándose para cosas mayores.Ante la aparición de nuevos cementerios cla -destinos,ante la ruptura,yo diria casí grosera del diálogo con un pretexto fútil, como el del tren con un letrero en el ferrocarril,ante patronales que siguen pro- -vocando y despidiendo delegados y lo harán cada vez más,Sanguinetti lo sabe,lo ha ran..../////

27/9/? 8504892

009

Antecede Fs.7. Continuación Anexo Nº 2.- Fs8

...///...cada vez más porque se envalentonan,cuando ven la ruptura del diálogo y cuando oyen a Tarigo decir que el proletariado esta pidiendo más de lo,que se yo, más de lo que necesita.-Parece,bueno ante todo eso,el PIT-CNT,D'Elia podría haber salido tronituante,radicalizado,hablando con dureza y diciéndole,poniéndole las peras a cuarto a toda esta gente,sin embargo no hizo eso,hizo lo contrario, D'Elia llamó a tomar el camino de soluciones concertadas y que nadie crea,ni Sanguinetti ni Fernández Faingold, lo saben muy bien,que ésto no fue ni una aflojada,ni una agachada,ni fue una expresión de debilidad del PIT-CNT,al contrario,es un signo de fortaleza,de seriedad,de seguridad en si mismo y de gran responsabilidad,que ojalá mostraran los gobernantes y no salieran por peteneras,diciendo lo de Paz Aguirre que un acto de esto se liquida en si mismo o Manini Ríos diciendo que las hormonas no le funcionan cuando tiene que detectar a delicuentes.-Hay que arreglar el conflicto del ferrocarril central que no tiene justificación desde el punto de vista del directorio,hay que cortar la sangria de divisas que se esta yendo del país aprovechando justamente esta coyuntura,hay que poner rienda corta al F.M.I., no hay que hacer,no hay que dejar que Zerbino haga lo que se le antoje en Washington,el pueblo quiere democracia,el pueblo la quiere reconstruir con su esfuerzo,pero quiere que los privilegiados,los que se han beneficiado en estos años de dictadura,sean obligados a pagar por la crisis que ellos provocaron apoyando a la dictadura.-No sería malo,que el Sr.Presidente que bastante a pleitado, a peleado con los trabajadores y con su central,diera vuelta la cara y se peleara un poco y le pusiera cara firme a los privilegiados,a éstos que han hundido al país,si se hace eso emparejará un poco la cosa y el pueblo se lo agradecerá;desgraciadamente no hay muchos índices de que éstas palabras sensatas de D'Elia en el acto sean escuchadas.

El Ofl. S-2 B.Com.No.1.-
Tte.1o. [firma]
Alberto Machado.-

010 0004692

27/9/85

Antecede A. 8. Cont. Anexo; N° 2- F89

[illegible] [illegible] . [illegible] [illegible] .

[illegible] N° 3. -.

[illegible] realizado desde [illegible] ago hasta [illegible] 25ago85.
[illegible] [illegible] .
[illegible]: German Araujo.

Nuestro comentario de hoy,es continuación de nuestro comentario de ayer y queremos dejarlo claramente establecido.No se trata esto de una campaña ,como alguién quisó [illegible] en la [illegible] de ayer,no se trata de una campaña ;es establecer responsabili--dades más allá de las que son auténticamente responsabilidades ,no,nosotros ayer en nuestro comentario decíamos hay que decirlo ,que el principal responsable de lo que está aconteciendo en la justicia ,hablo de la Justicia Civil ,de la justicia ordinaria ,de la justicia libre,la justicia independiente,de la única justicia no de la otra ,de esa que también le llaman Justicia Militar,pero es el colmo de la injusti--cia.

Cómo la injusticia militar,reclama competencia y quiere ser la injusticia militar, la que juzgue a los militares y policías responsables de todos los delitos cometidos en el gobierno de facto?,como en eso se insiste ;no hay otro remedio que establecer claramente responsabilidades.[illegible],en resumen en el día de ayer en nuestro comentario de--cíamos la Justicia Militar es una justicia dependiente,la otra la verdadera justicia esa es independiente.La justicia ordinaria,la civil,la demócratica ,esa justicia forma parte o mejor dicho,es un poder en si misma,es uno de los tres pilarés fundamentales de la democracia.

El Poder Judicial,no depende de nadie,ni del Presidente de la República ,ni del Parla--mento,de nadie,absolutamente de nadie.Cada juez,conformación por otra parte ,porque los otros nada ,cada uno de sus jueces es libre e independiente ,juzga condena o no, todo de acuerdo lo que establece el derecho,en cambio la otra, la mal llamada la Justicia Militar ,la injusticia ,en ese caso primero ,para que nuestro pueblo lo sepa bien,para ser juez allí, ni siquiera hay que ser abogado,o sea no hay que conocer el derecho ,porque no se trata de un derecho, no se trata de esto,allí un coronel es juez y ayer lo resumíamos,para un coronel hay siempre un general,para un general hay siempre un Teniente General y para el Teniente General ,está el Supremo de las Fuerzas Arma--das y el Comandante Supremo de las [illegible] es el Presidente de la República. Lo que quiere decir para que nadie tenga dudas,que si un coronel hace lo que hace,y en éste caso reclama compétencias,es porque el Comandante Supremo se lo permite,por tanto,vamos a decirlo bien clarito,vamos a reiterarlo una vez más,si en este momento,se siguen reclamando compétencias,por parte de la Justicia Militar,es porque el Presiden-te de la República así lo autoriza,así lo permite,o lo promueve,porque además,ésto también es bueno [illegible] al recordarlo,porque además como ustedes bien saben,días pasados el señor Subsecretario de Defensa,el Doctor Bobaina Anzó,en el ejercicio de la titularidad de su ministerio,él mismo se comunicó con oficiales de la Armada,para decirles que no tenían que presentarse ante la Justicia Civil,ustedes ya lo saben, y el Subsecretario de Defensa Nacional,forma parte del Ejecutivo,es decir,forma parte del Gabinete Ministerial y entonces la responsabilidad sigue siendo del Presi-dente de la República.¿porqué decimos ésto?,porque lo reiteramos hoy,es que de otra manera,el pueblo ignora que es lo que está pasando,nuestro pueblo no entiende,Ayer me [illegible] y [illegible] y dice,pero dígame una cosa Araújo ¿cuánto hace que R[illegible]...///

24/9/85
ME

011 (A)

8504892

esas denúncias? ¿qué ha pasado? porque [illegible] cualquier [illegible], yo que sé, [illegible] algo muy breve, [illegible], lo llevan y de inmediato ese hombre está procesado, aquí, ¿qué pasa? entonces el problema viene en que la gente va a acusar a la justicia y no sabe cuantos problemas, cuantos inconvenientes tiene la justicia ordinaria, la Justicia Civil, libre y democrática para actuar, la gente no lo sabe, por ejemplo, no tengan la menor duda, con todos los testimonios aportados sobre algunas de las causas, testimonios brutales, lo hemos hablado con varios abogados, con esos testimonios, es un hecho, que ya a esta altura de los acontecimientos, algun juez tiene que haber librado alguna orden de detención, no lo pueden decir públicamente porque el secreto del presumario no les permite decirlo públicamente, pero miren, a[illegible] el señor José [illegible], él seguramente, ya contra él se libró una orden de detención, no tengan la menor duda, ordero, el señor [illegible], contra esa gente seguro ya se libraron órdenes de detención, porque consultado cualquier abogado sobre las pruebas que se aportaron, sobre los testimonios que se aportaron ante la justicia, es evidente que cualquier juez la tiene que haber ordenado, la detención de éstos, pero y ¿porqué no han sido detenidos? ¿quiénes tienen que detenerlo a cada uno de estos hombres y llevarlos ante la justicia? la policía, y la policía actúa, actúa libremente, a quién responde, al Ministerio del Interior y el Ministerio del Interior, a quién responde, y naturalmente al Presidente de la República, al Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, y entonces ¿hay responsabilidades o no hay responsabilidad? si ya se libraron órdenes de detención, y esos hombres no han sido detenidos, donde están los responsables, quién es el responsable y estas cosas hay que decirlas, hay que decirlas, porque, claro, me gustaría que también lo dijeran otros, nos gustaría que también lo hicieran, todos aquellos que dijeron que nadie iba a ir a la cárcel por atentar contra los derechos humanos, por violar los derechos humanos, porqué no denuncian estas cosas? si podemos ser varios lo que lo hagamos, porque no, yo reitero, tengo la certeza, que ya han sido libradas varias órdenes de detención, ¿porqué esas personas, no han sido detenidas? ¿porqué esas personas no son llevadas ante la Justicia? pregunto, ¿quién es el responsable? ¿quién paró esas órdenes de detención? la respuesta no la dan los que tienen que darla, le doy yo en este caso, esto es responsabilidad directa del señor Presidente de la República, del Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, porque si esas órdenes de detención, ya fueron impartidas, donde se frenó, donde el asunto esta trabado, quien tiene la [illegible] de decidir, que esto se haga o no se haga, y entonces a santos de que nos vamos a seguir engañando porque decimos estas cosas al hombre de gobierno, que entienden que el Senador Araújo, por este camino, que de ésta forma establece una campaña, de alguna manera, desestabilizadora, yo quiero decirlo bien claro, para que lo entienda todo el mundo, para que nadie se equivoque, los legisladores del Frente Amplio, cuando firmamos en la campaña electoral, establecimos con la opinión pública una serie larga de compromisos, los Senadores y Diputados Frente Amplistas, no estábamos engañando a nuestro pueblo a efectos de arrancarles el voto, simplemente nos estábamos comprometiendo a llevar adelante, todas esas iniciativas, [illegible] [illegible], no estamos haciendo más que cumplir con nuestro [illegible] con el compromiso contraído ante nuestra ciudadanía, queda claro, que otros [illegible], [illegible], es otra historia ajena a nuestro Frente Amplio, [illegible] Frente Amplio [illegible] llegar hasta el final en todo esto, vamos a cumplir [illegible], [illegible] pese a quién pese, duela a quién duela, [illegible] quien [illegible] ya no [illegible], [illegible] Go[illegible], [illegible] [illegible] que cada uno [illegible], [illegible] Senador [illegible] Frente Amplio, [illegible] [illegible]-

Hoja de fs. 10 Continuación Anexo 3.- *fs. 11*

[illegible], [illegible] Sen [illegible] República, [illegible] Constitución, [illegible] Leyes, [illegible], [illegible] Constitución [illegible] leyes, [illegible] los que incumplimos, a otros que se olvidan [illegible] es su [illegible], [illegible] esto, [illegible] claro [illegible], [illegible] aquí los que [illegible]-[illegible], son los que no respetan la Constitución y las leyes, son los que no cumplen ca-[illegible] con su [illegible], son los que traban la acción de la Justicia, esos sí que desestabilizan, esos sí que son responsables de esta promoción del delito, que está en las calles, de esta agresión y de esta violencia que otra vez nos [illegible], ahí están los responsables, los que no cumplen con su deber, los que se olvidan del mandato constitucional, los que no son capaces de [illegible] a la justicia, y por el contrario son capaces de [illegible], ellos son los desestabilizadores, porque al [illegible] gente, todos estos delincuentes, se mantienen en la impunidad, se crecen y mañana van a vol-ver, para repetir lo anterior y en grado superlativo, esto debe quedar en claro, porque hacemos estos comentarios, hacemos porque cumplimos con nuestro deber, pero además, porque tenemos que decirles a los responsables de todo esto que está aconteciendo, que es hora ya de modificar su conducta, porque este pueblo, está ex-pectante, porque este pueblo no va ha dejarse arrancar la democracia de sus manos, estamos dispuestos a defenderla, esto es lo que queríamos señalar hoy, aunque con este tema, vamos a tener que continuar hasta lograr los objetivos y los objetivos son bien claro una vez más, la Constitución, las Leyes, la Justicia, única manera de dar estabilidad, a este sistema democrático, nada más y hasta mañana amigos.

El Oficial S-2 de la B.Com.Nro.1.-

Tte.1ro. Alberto Machado.-

8504392

27/8/85
ME

Antecede fs. 11 Continuación Anexo Nº 3. .   F12

4.

...audición realizada desde 27.26 hasta 27.23 agosto.
...Radio ... "... ...".
...: Enrique Rodríguez.

...amigos, bueno yo diría que hace buena falta, tener cabeza fría porque el corazón hierve cuando suceden cosas como éstas de Sonia Guarnieri, y hay que apelar a toda la experiencia, para no perder la cabeza y pautar. Así lo hizo el PIT -CNT el 25 de agosto. Tenía para apostrofar y gritar la denuncia airada ante tanta malicia, ante tanta hipocresía, ante tanto fascismo superviviente, ante tanto intento olvidado de lo que pasó en este país con la dictadura fascista; y no hizo eso el presidente de la CNT en nombre de la clase obrera, en nombre también del F.A., que había convocado también a la organización, llamó a la responsabilidad.
...Paz Aguirre y luego "El Día" había dicho, como ustedes recuerdan: "... se agota en sí mismo", es decir, no define, no construye, no es lo que va a resolver. No habramos mejor la polémica porque el Senador Paz Aguirre, ayer, hay que reiniciar el diálogo y que no tiene que haber, ni vencedores ni vencidos, y que todos se tienen que bajar del caballo.
Supongo que también el Gobierno, y supongo que también la oligarquía tendrá que bajarse del caballo, pero eso es cuestión de interpretación y suponemos que ese pensamiento del Senador Paz Aguirre es el pensamiento de Sanguinetti.
Es un hombre que visita 3 veces por día al Presidente y Fernández Faingold, el Ministro de trabajo, dice que no hay tales decretos de medidas extraordinarias y lo mismo, que vemos que es un hombre cercá de Sanguinetti. En cambio el diario "El Día" sigue frenético, en su editorial y está haciendo competencia a Daniel Rodríguez Larreta, ese fascista alcanforado que escribe en el diario El País, que le aprovecha esta campaña, además es bastante a fin de todo su planteo. Y Jorge Batlle dice, bueno, lo de la manifestación no incide, a él no, el impacto social, donde la clase obrera, dice: se acabaron las huelgas, porque según Jorge Batlle y Villegas, que es su gran asesor, creen que hay que parar las huelgas, para que el país se restablezca, con la oligarquía adentro engordando,
Veamos eso, Sanguinetti diálogo, ayer llamó el general Seregni, supongo que han hablado de todo esto, Faingold y el Senador Paz destienden, por lo menos de palabra destienden, pero el Día, Jorge Batlle, ... rigo en su..., lamentable discurso del 25 de agosto, están a la derecha, derecha, derecha, derecha, hace que el partido colorado es un ... muy interesante, entre tanto este crimen, contra la compañera Sonia Guarnieri ya va colmando el vaso, un grupo de asesinos, de cobardes, que se saben protegidos, realizan este hecho, cobardes, otra vez repito el término, de marcarle la cara a una trabajadora, habría que preguntar donde cobran, cual es la ventanilla donde cobran estos asaltantes cobardes, sería bueno saberlo y se puede saber fácilmente parece.
¿Donde cobran?, es decir, en un flanco del Gobierno hay diálogo y se dice que se busca conversar, por lo menos es lo que se dijo ayer y ya se empezó a conversar, en otro flanco del Gobierno, se dejan hacer estos atentados que llevan a la irritación pública, parece que fueran hechos de proteger, buscando el enfrentamiento, buscando la respuesta violenta, ojo por ojo diente por diente y buscando la crispación social, por lo cual ... estarían ... ... los oligarcas y todos estos que han estado queriendo desestabilizar el gobierno.
Sanguinetti, es muy ilustrativo, el señor asesor que ahora tiene, el ... ..., ... Pastiglioni, bien conocido. .....//////

27/9/88
AE

SS04892

Anulado fs. 12 · Acuerdo N.° 4.—

....////   513

[illegible] ,muy satirado puedo asegurar a este honorable cuerpo que 1978 no había bandas derechistas, [illegible] era jefe como sigue siéndolo ahora, esto en 1978, ahora esto resulta un poco gracioso, yo no sé si tiene sentido del humor, el Sr. Castiglioni, ¿para qué se querían bandas derechistas en 1978, si todo el gobierno era una banda derechista ,empezando por Márquez , Iverra, V[illegible], por todos , [illegible] Gavazzo y tuti cuanti, todo el gobierno era una banda en el sentido de hacer cosas como éstas ,no asaltaban el local donde estaba Sonia Guarnieri ,porque ya lo habían vaciado ,lo habían robado ,se habían llevado todo lo que había ahí y lo habían clausurado y tal vez Sonia Guarnieri estaba [illegible] ,estaba entre rejas así que no podían encontrarla en su sindicato, comprenden, esto es [illegible] de la hipocresía, el colmo de la pequeñez [illegible] sión del Ministro, de mantener todavía cierta gente en su despacho pero la clase obrera y el F.A. no han perdido , no perderán la cabeza .—

Señores fascistas, no la perderán , [illegible] la perderán ustedes políticamente [illegible] -[illegible], como la perdió la dictadura, esto, con el pueblo en la calle ,la manifestación del 25 está ahí como un ejemplo, como una antorcha, en cierto modo, como un desafío, a estos franceses fascistas que todavía existen en el gobierno, y tal vez aunque nadie lo quiera reconocer ,no se agotó en sí mismo, la manifestación porque para los que andan inventando subversiones, sustitución de funciones, planes escalonados, con fechas fijas ,como dijo el VicePresidente el 25 de agosto, no le llama la atención que el PIT-CNT, fue dueño absoluto de la calle el 25 de agosto. y ahí no aparecieron los guapos, que dicen inmundicias, contra los sindicalistas, mientras castigan a una compañera indefensa, si el PIT-CNT fue dueño de la calle un pueblo hambriento y [illegible] y no hubo un sólo incidente.

Es que es un pueblo, custodio de la democracia y no enemigo y conspirador contra la democracia Sr. Tarigo y fíjense el gobierno ahí, no mandó ni tropas ni chanchitas, ni roperos, si estará seguro el gobierno que ahí no está el peligro para la democracia, esos los mandaron ciertos aparatos del ministerio, que parece que el Ministro no controla a las fábricas cuando los obreros, hacen el estilo de propuestas que es ocupar pacíficamente y cuidar ,ilustrar la fábrica, cuando la ocupan..

Ni vencidos ni vencedores [illegible] por ahí, que se entienda bien eso, que se entienda bien, ni vencedores ni vencidos y no equivocarse, el PIT-CNT ni el F.A., no quiso ser vencedor del gobierno, ni tampoco como el partido nacional y la Unión Cívica ,el PIT-CNT, se [illegible] de [illegible] vinieran ni el gobierno y entonces no venir, no, no no, ¿a quién quieren vencer estas fuerzas progresistas, es a la oligarquía del dinero a los grandes patrones [illegible] y grandes latifundistas, a los grandes conspiradores, internacionales, a los que se [illegible] por millones de divisas del país nuestro, a esos queremos derrotar, no al gobierno de Sanguinetti.—

Por eso hay satisfacción [illegible], y tal vez porque Castiglioni encuentre a los grupos de derecha, no le va a costar mucho y que ande con cuidado que no sea cosa que se encuentre allí a sí mismo, pero junto a esa satisfacción por la [illegible] que [illegible] ayer, por [illegible] de Pandora y por el acto del 25 ,que no se agotó en sí mismo, no nos ilusionamos ni bajamos la guardia, porque es por lo que dijimos, para nosotros aún con lo que pasa el enemigo ,no es el gobierno de Sanguinetti; es la [illegible], es la trenza de banqueros y especuladores internacionales, es la gente que protege [illegible] y que [illegible] protegiendo, [illegible] carteras fundidas y vacías , [illegible], los grandes patrones y estabilizar. No aparecen nunca [illegible].—

[illegible] gobierno y [illegible] y estos señores que son los que provocan [illegible] , [illegible] echan [illegible], los que [illegible] a.

27/8/85
ME

0034392

14

...///.

la gente, los que le roban el salario a la gente, siendo los grandes, responsables porque son los que forjaron la dictadura, los que la financiaron, para después sacarle los millones que le sacaron, con el 50% del salario que rebajó la dictadura, les resolvía los problemas, encarcelando, torturando, desterrando a los que reclamaban pan, reclamaban trabajo, honorarios dignos y a los que reclamaban la libertad sindical,.

Si hay que hablar en el diálogo, se hablará dicen que se va a volver a hablar, pero mientras no sea el profundo drama social actual y mientras no se vea esta gran contradicción, entre la oligarquía apátrida y el pueblo que quiere ganar efectivamente la democracia, en su vida mien[illegible] la [illegible], la [illegible] seguirá y mientras no se decida una política que golpee algo, ojalá que mucho y duro al privilegio no, no habrá paz.-

El Presidente llevó como slogan, cambios para la paz, yo creo que se puede decir, no puede haber paz si no hay cambios no habrá paz, la gente no se va a dejar matar de hambre y entonces el slogan de Sanguinetti, tiene que haber cambios para que haya paz, lamentablemente con Zervino al frente, ni se vislumbra nada parecido, que hacer entonces, 27 de Julio, 26 de Julio, seguir, seguir. Ahora un 25 de Agosto, y sigue, la gente sigue en fiesta patriótica, enarbolando banderas en paz mostrando la majestad de sus principios en la calle, mostrando que los desestabilizadores del país son esos asesinos cobardes, que atacan mujeres indefensas, por supuesto sin consesiones de principios hay que dar pan, hay que dar salário, hay que cortar las sangrías, que los que se llevan los millones para el extranjero, de esto no nos vamos a pear, si el Gobierno no lo entiende, lo va ha tener que entender mañana, y si no lo entendió, tendremos una tragedia en el país y no creo que el señor Sanguinetti, quiera ser el Presidente de la tragedia nacional.-

Ya tuvimos 10 años de tragedia, el pueblo sólo quiere pan, paz, libertad en serio, no quiere bandas facistas, ni ministros muy ocurrentes pero indiferentes al pelígro creciente que significa estos hechos y la palabra la tiene el Gobierno, la del pueblo ya fue dada el 25 de agosto, cosa más patriótica, más clara, linda, que la dijeron D'Elía y el dirigente campesino, no puede haber y ojalá el partido Nacional y la Unión Cívica, que se retrajeron por el partido Colorado no vino, se sumen de nuevo, se sumen en su dirección, como se sumaron decenas de miles de blancos colorados, cívicos, a la gran jornada, porque si no, no hubiera podido ser esa inmensa jornada que fue, porque a pesar de todo lo tremendamente dramático que fue, hay que volver a repetir que todas las fuerzas son necesarias, por supuesto de la CNT, del Frente Amplio, del Partido Nacional, de la Unión Cívica, del propio partido Colorado, fueron necesarias para derribar la dictadura y fue la única condición de que se pudiera derribar la dictadura y tienen que ser necesarias ahora también, para salir de esta grave situación.-

Yo se que hay profundos intereses creados, que durante el tiempo agudo de la lucha contra la dictadura, no emergieron porque había un peligro común, que muchos querían sacarse de encima y ahora aflojan queriendo que vuelva el viejo tiempo, [illegible] como si en el Uruguay no hubiera pasado nada. El Uruguay ha sufrido una gran conmoción, ha sufrido mucha miseria, quiere salir de esa miseria y tiene que salir [illegible], a golpear a los que en este tiempo se han enriquecido con la situación,

...///

27/9/85.
AE

3504392

Antecedo Fs. 14 Continuación Anexo Nº 4.- 815.

...///

-si no se entiende ésto,la lucha será difícil,pero por difícil que sea,nosotros ya tenemos el ánimo templado,la clase obrera está unida,el 25 de agosto mostró esa fuerza de ese pueblo que nunca más querrá dictadura y que va a buscar las soluciones apropiadas.-Hasta mañana.-

El Oficial S-2 de la B.Com.Nro.1.-

Tte.1ro. Alberto Machado.-

016/16

8504892

24/9/85
ME

1|2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 708/BE/985.

I.- EVALUACION: F - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 05/985 de la Escuela de Armas y Servicios por el que se toma conocimiento que en el Acto Patriótico realizado en la Universidad del Trabajo del Uruguay el día 25/AGO/p.pdo., su organizador Umberto FONSECA CABALLERO tocó el tema del Fondo Monetario Internacional.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPALR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

AA/jrd.

001/2

8504893

10/9/85
4 y AN.
1986-

OFICINA DE SEGURIDAD

E. A. S.
Barra del Menga.
30 1100 AGO 85.
D. N. 05.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.05/985.-

I.-EVALUACION: F-3.

II.-RESPONDE A: Informe entregado a esta Agencia por intermedio de un Personal Superior de este Instituto.-

III.-T E X T O : Se tomó conocimiento que en el Acto patriótico realizado en la Universidad del Trabajo del Uruguay ubicada en la Zona Unión el 25 de agosto próximo pasado, su organizador UMBERTO FONSECA CABALLERO entre otros tocó el tema del Fondo Monetario Internacional y la agresión a Nicaragua, siendo ovacionado por los grupos de menores allí presentes.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte Especial de Información.

V.-ARCHIVO: 3 Ejemplares al Dpto.II.del E.M.E.-
1 Ejemplar E.A.S.-

El S 2 de la E. A. S.-
Tte.Cnel. Carlos Calcagno.-

S-2

8504893

602/2

16-10-85

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Entrada 30/9 de D.I.
Fecha 02/9/85 Hora 1450

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
101200 - SET - 1985

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 712/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 220/985 de la DIVISION EJERCITO IV por el que se toma conocimiento que en la Sesión Ordinaria de la Junta de Maldonado llevada a cabo el día 09/AGO/985 se procede a estudiar el planteamiento del Edil Esc. Daniel VIERA DE BRITOS (P.D.C.) referente al desembarco de "MARINES en las costas de MALDONADO, programada para setiembre próximo, en en marco de la "OPERACION UNITAS".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA. Confección del presente PARTE.

Fecha 10 SET. 1985

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

AA/jrd.

001/3

10SET85

SDE

3/10

10/9/85 -
17 AN
1444 -

8504894

E.a No. 056248

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 115.-
300930 - AGOSTO - 985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 220/985.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- [illegible] A: P.E.I.(I) Nro. 197/985 de Bn.Ing.Cbte. 4.-

III.- T E X T O:

En la Sesión Ordinaria de la Junta Dptal. de Maldonado llevada a cabo el día 09-AGO, cuando se trata el tema "ASUNTOS VARIOS", se procede a estudiar el planteamiento del Edil Esc. Daniel VIERA DE BRITOS (P.D.C.-F.A.-Sub-Lema: "Por el Gobierno del Pueblo), acerca del desembarco de "MARINES" en las costas de Maldonado programada para setiembre próximo, en el marco de la "OPERACION UNITAS".-

Con relación a este asunto, el Edil Dr. Manuel CURY BORIO (Partdio Colorado - Sub-Lema "Batllismo Unido de Maldonado"), en nombre de la Bancada del Partido Colorado, da lectura a una declaración, cuyo texto es el siguiente:

"Visto; las proyectadas maniobras militares denominadas "UNITAS", a desarrollarse en aguas jurisdiccionales uruguayas, el próximo mes de setiembre. Atento: a que dichas maniobras militares incluirían un simulacro de desembarco en las costas de nuestro Dpto., con la participación de efectivos pertenecientes a otros países intervinientes. Atento: a que el Pte. de la República ha remitido Mensaje al Parlamento Nacional, sometiendo a su decisión la autorización pertinente. Considerando: Que las soluciones belicistas a los problemas internacionales en América Latina, han demostrado a lo largo de la historia su reiterada inutilidad e incluso contraproducencia a los fines perseguidos. Considerando: Que las reivindicaciones de soberanía territorial, así como los posibles conflictos limítrofes aún pendientes de resolución en nuestro continenete, deben siempre ser resueltos por la vía pacífica y con el arbitraje de tribunales Internacionales. Considerando: que en uno y otro sentido, resultan absolutamente confirmatorios de lo expuesto, los actuales o recientes conflictos de las ISLAS MALVINAS, EL SALVADOR, NICARAGUA y EL CANAL DE BEGLE. CONSIDERANDO: La posición históricamente pacifista de la República, reiterada ac-"

..//..

...//...

"tualmente a través de su adhesión al GRUPO CONTADORA."
"La Junta Dptal. de Maldonado, Declara: 1)-Su adhesión "
"firme,permanente y total, a las soluciones racionales y"
"pacíficas, para los diversos y graves conflictos que a"
"quejan a Latinoamérica. 2)-Su disconformidad a la rea-"
"lización de cualquier tipo de maniobras militares de ín"
"dole internacional en el ámbito marítimo y territorial "
"de la República, y en especial del Dpto. de Maldonado "
"que se proyecten realizar actualmente y en el futuro, "
"cualesquiera fueren los países intervinientes, por en-"
"tenderlas inútiles e inconducentes a los Considerandos"
"expuestos. 3)-Su aspiración de que la expresión sobera"
"na y libérrima de esta Junta Dptal., sea recogida y "
"contemplada en el ámbito del Parlamento de la Repúbli-"
"ca".-

Por unanimidad el Cuerpo resuelve: Remitir el texto de la referida declaración al Parlamento Nacional y al Sr. Pte. de la República.-

IV.- DISTRIBUCION:
J.Dpto.II (INF) E.M.E.-
Archivo.-

El Jefe D - 2 [illegible] IV.-
TTE.CNEL. [signature] RAUL M. SARAVIA.-

003/3

8504894

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 166 - 15
MATRICULA 11534
Fecha 02-9 Hora 11:20

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
091200 - SET - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 713/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjunta el P.E.I. Nro. 176/D-2/985 de la División Ejército I por el que se toma conocimiento que con fecha 29/AGO/985 - se presentaron en el Comando de la Brigada de Infantería Nro. 1 los Señores Carlos MITA, Vicente Samuel PONCE DE LEON y Pablo - José BARCENA, los que solicitaron audiencia con el Señor Comandante de la misma.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

10 SET. 1985
Protoc.
8504895

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

AA/Jrd.

001/3

10SET85

10/9/85

8504895

C.G.S.

A la hora 13.40' del día 29 de Agosto de 1985 se presentaron en el Comando de la Brigada de Infantería No.1, los Señores Carlos PITA (Representante Nacional), Vicente Samuel PONCE DE LEON y Pablo José BARCENA, los que solicitaron para hablar con el Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.1.-

En su ausencia fueron atendidos por el Señor 2do.Comandante de la B.I.1., a quién solicitaron para hablar con el Sdo. 1a. Roberto CARTAGENA del Bn.I.9, el que se encuentra alojado en ésa mencionada Unidad, por estar procesado por el Juez Militar de Instrucción de 3er.Tno. lo que le fué denegado, ante lo cual presentaron un escrito, cuya fotocopia se adjunta, el cual a pedido de familiares del Soldado CARTAGENA, debería ser firmado por éste para nombrar como su defensor al Dr. PONCE DE LEON.-

Consultado el Soldado CARTAGENA accedió a firmar dicho papel, el cuál fué entregado al Dr. PONCE DE LEON.-

Ante la consulta sobre la posibilidad de visita de familiares se les contestó que debían recabar la autorización del Señor Juez Militar correspondiente antes de concurrir a mencionada Unidad.-

24/10/85
TL

8504895

11502

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE TURNO.-

Roberto Cartagena Albarracín en la causa que se le sigue por Insubordinación ( ) ante Ud. me presento y digo:

Que vengo a designar como mi defensor en esta causa al Dr. Vicente Ponce de León, con estudio en Avenida Libertador Lavalleja No.18 apto 602.

Por lo expuesto al Sr. Juez solicito:

Se tenga por designado al defensor referido en el cuerpo de este escrito, recabándose su aceptación.

003/3

8504895

24/10/78

TL

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
101200 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 723/BE/985.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjunta el P.E.I. Nro. 43/S-2/985 de la Brigada de Infantería Nro. 5 por el que se toma conocimiento de una Asamblea convocada por la Asociación de Estudiantes de Química (AEQU)a la cual asistieron unos 200 estudiantes y en la que se puso a votación una propuesta de concurrir a las elecciones universitarias con lista única, lo que resultó aprobado.

10 SET
Sindicatos estudiantes
8504896

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

10SET85
SDE
3112

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

AA/jrd.

10/9/85
14 AN
1992

001/3

8504896

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
C. G. E. B.I.No.5
M O N T E V I D E O
021600SETIEMBRE.985
= f v f v =

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.43/S-2/985=

I. EVALUACION: B - 2

II. RESPONDE A: Parte Especial de Información No.22/S-2/85 del Batallón de Infantería No.15.

III. T E X T O : El día 7 de Agosto se realizó una Asamblea convocada por la Asociación de Estudiantes de Química (AEQU) a la cual asistieron unos 200 estudiantes y en la que se puso a votación una propuesta de concurrir a las elecciones universitarias con lista única, lo que resultó aprobado.

Dicha propuesta fue impulsada por las dos fracciones Frenteamplistas de AEQU (línea Batalla, PDC y línea PC, IDI y PVP) y apoyada por la fracción del Partido Nacional (adherentes de Ferreira Aldunate) la cual tomó la posición de apoyo a la iniciativa de lista única luego de haber consultado y recibido órdenes de la Directiva del P.N.

La propuesta de lista única contó con la oposición de una fracción compuesta por adherentes de la CBI (P.Colorado) y AVE (Universitarios del P.Colorado). En esta corriente se destaca como dirigente Alejandra MAR.

Entre los impulsores de la propuesta de lista única se destacan: Beatriz OLIVETT (integrante de la lista única), Danilo DAVIT (del cual se corre rumor en Facultad que integraba el PROMOTU: Pro Movimiento Tupamaro), Iván LOPEZ y un tal Alejandro apodado "El Betacarotano" (pigmento que contiene la zanahoria) por ser pelirrojo, el cual es adherente del 26 de Marzo.

Asimismo se informa que AEQU controla la Cantina, Biblioteca y Bedelía de la Facultad y los grupos que lo integran responden a: Batalla, Ferreira Aldunate con algunos colorados, y del IDI y PC en órden de importancia.

IV. DISTRIBUCION: Original y 2 copias. . . . . . C. G. E.
1 copia. . . . . Archivo Brigada.

V. ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

...///

SECRETO

002 8504896

///...

EL COMANDANTE DE LA B.I.No.5.-

CORONEL

LUIS A. PIREZ.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 80/12 Se A.E.
MATRICULA Nº 11642
Fecha 4/9/85 Hora 1631

DEP. II
25/11/85
PROCESADO
TL

003/3

8504896

/6

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
091200 - SET - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 720/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta Relación de ayudas aprobadas por el Programa - ACNUR al 30/8/985 de la Comisión Nacional para la Repatria - ción, perteneciente al Ministerio de Educación y Cultura.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPALR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de Entrada 11 SET. 1985
No. de Orden 8504897

Asuto 27/ENE/86

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA

AA/jrd.

001/1

10SET85

10/9/85

5158/3103

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
COMISION NACIONAL PARA LA REPATRIACION
Reconquista 535 - 8o. piso
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 30 de Agosto de 1985.-

LISTA DE AYUDAS APROBADAS POR EL PROGRAMA ACNUR AL 30/8/1985

1.-	CABRERA Adriana	Suecia	1 - 1	N$	2.580.-	
2.-	Cuesta Vila, Luisa	Holanda	1	N$	7.100.-	
3.-	Asencio, Pilar	Suecia	1	N$	7.100.-	Beca de trabajo
4.-	Cuba Simonetti, Mireya	Cuba	1 - 3	N$	4.940.-	
5.-	DEAN BERMUDEZ, Nelsón	Nicaragua	1 - 1	N$	7.580.-	
6.-	HERNANDEZ, Héctor	Francia	1 - 4	N$	7.100.-	
7.-	MORENO, Charo Noemí	Argentina	1 - 1	N$	7.580.-	Beca de trabajo
8.-	MOURA COLMAN, Luis D.	Francia	1 - 4	N$	9.960.-	
9.-	SANTULLO LINDES, Walter	Argentina	1 - 3	N$	9.960.-	
10.-	WHITELAW, Eileen	Francia	1 - 3	N$	9.960.-	Beca de trabajo
11	ABACUM ROBATO, Pedro	Argentina	2 - 3	N$	8.400.-	
12.-	AGUIRRE GONZALEZ,Eduardo	Cuba	1	N$	3.100.-	
13.-	CASTRO MOLINA, Yolanda	México	1 - 1	N$	8.520.-	
14.-	DE LEON MORANDINO,Mirtha	México	1 - 2	N$	8.520.-	
15.-	ECHAGUEZ ZAPETTINI,Ma.E.	Francia	2 - 2	N$	4.500.-	
16.-	FARUELLO BELLO, Ma.F.	México	2 - 1	N$	8.520.-	
17.-	LANZA, Alcides	Suecia	2 - 3	N$	5.262.-	
18.-	MILLAN, Miguel Arcángel	Cuba	2 - 1	N$	9.000.-	
19.-	PRIETO LOPEZ, Elbio	Cuba	1	N$	7.100.-	
20.-	MASSANET OSORES, Angel	Suecia	2 - 1	N$	9.000.-	
21.-	GUALCONDA DE ALAVA, Teresa	Suecia	1 - 3	N$	1.000.-	
22.-	BAS, Adhemar	CUBA	1 - 2	N$	7.100.-	
23.-	DOUDCHITSKY, Dinorah	Dinamarca	2 - 1	N$	5.000.-	
24	LOUREIRO DE CHASSALE	Suecia	2	N$	2.520.-	
25.-	MANNOCCI, Gilda Marta	Cuba	1	N$	5.000.-	
26.-	PEREIRA TERRA, Gustavo	Colombia	2 - 2	N$	9.480.-	
27.-	PEÑA ESPINO, Gabriela C.	Cuba	1	N$	4.100.-	
28.-	APTEKAR, Sara	Cuba	1	N$	7.100.-	
29.-	GONZALEZ NEDOV Washington	México	1	N$	7.100.-	
30.-	SOTO MAQUIA, Lygia E.	Cuba	1 - 3	N$	9.960.-	
31.-	BARROSO MORA, Pablo E.	México	1 - 2	N$	9.480.-	
32.-	RODRIGUEZ POSE, Lilian	Holanda	2	N$	8.520.-	
33.-	DEANDO, Jocelyn Asunción	Cuba	2 - 2	N$	9.480.-	
34.-	PATRON ZEBALLOS, Jesús O.	México	2 - 3	N$	9.960.-	
35	GONZALEZ, Felipe P.	Cuba	1 - 1	N$	7.580.-	
36.-	SANTANA BONILLA , Orlando	Bélgica	2 - 1	N$	9.000.-	
37.-	FERNANDEZ PIO, Ma.G.	Suecia	1 - 3	N$	8.540.-	
38.-	ABRINES CORREA, Ma.E.	Cuba	1 - 2	N$	8.000.-	
39.-	VITUREIRA TAGLE, Clara O.	Austria	1 - 2	N$	4.480.-	
40.-	VETRALE PARDIÑAS, Beatriz	Cuba	2 - 1	N$	4.000.-	

19/12/85 ME

8504897

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
COMISION NACIONAL PARA LA REPATRIACION
Reconquista 535 - 8o. piso
Montevideo - Uruguay

41.- Katz,de Behak,Ida	Checos-lovaquia	1 - 2	N$ 8.520	
42.- MOLLES,Marta	México	2 - 1	N$ 12.000	(tres meses Asociación del Niño Lisiado)
43.- CORREIA FALCETTI,Susana	Holanda	1 - 1	N$ 9.000	
44.- LEVY,Alberto	Francia	2 - 3	N$ 9.840	
45.- GEA RAMALLO, Bruno	Austria	2 - 4	N$ 10.440	
46.- VIGNOLI,Ana María	Suecia	1 - 2	N$ 9.480	(beca de trabajo)
47.- ALVAREZ CUITIÑO, Pedro	Argentina	2 - 3	N$ 7.100	
48.- BURGOS LOPEZ,Raquel	Dinamarca	1 - 1	N$ 9.000	
49.- CABRERA FERNANDEZ,Ruben D.	Brasil	2 - 3	N$ 9.480	
50.- CORREA, María de los A.	Suecia	1 -	N$ 7.100	
51.- CUOTO CHASALE,Alfredo	Cuba	1 - 1	N$ 4.000	
52.- FORNER, Stela	México	2 - 3	N$ 6.000	
53.- MAGGIO TRAVERSO,Silvia	Cuba	1 - 1	N$ 9.000	
54.- MONTES SILVERA,Víctor H.	Argentina	2 - 2	N$ 9.460	
55.- QUIÑONES SORIA,Luis	Argentina	1 - 1	N$ 7.100	
56.- PEREDA, Ana María	Cuba	1 - 2	N$ 5.480.	
57.-ALFONSO, Gabriel	Suecia	2 - 1	N$ 4.000	
58.- ALMADA ,Wilder	Suecia	2 - 2	N$ 9.000	
59.- AGUILAR VELAZQUEZ,Mario	Dinamarca	2 - 2	N$ 9.460	
60.- ARISTEGUI VIÑALES,luis M.	México	2 - 2	N$ 6.480	
61.- BARREIRO NUÑEZ, Sergio	Cuba	1 - 1	N$ 9.000	
62.- CAIRO,Alba Griselda	Cuba	1 - 2	N$ 8.000	
63.- CALVIÑO,Enrique	Cuba	1 -	N$ 4.000	
64.- CHANS CASTRO, Delia	México	1 - 1	N$ 4.000	
65.- DIEZ, Olga	México	2 - 2	N$ 9.480	
66.- EZERSKI, Bernardo	Cuba	1 -	N$ 5.100	
67.- FERNANDEZ, José	Dinamarca	2 - 2	N$ 9.480	
68.- FRANCIA, María Esther	México	1 - 2	N$ 8.000	
69.- FREITA,Blanca Mabel	Dinamarca	1 -	N$ 7.100	
70.- (rechazado,ver lista)				
71.- GAMBETTI,Ramona	Suecia	2 - 2	N$ 9.480	
72.- LARREA, Fernando	Suecia	2 -	N$ 8.500	
73.- LYCHENHEIM BARRIOLA,Henry	Dinamarca	2 - 3	N$ 9.940	
74.- MAS MEZZETTA,Estela	Brasil	2 - 3	N$ 9.900	
75.- MELGAR ARDITO,Carlos	Suecia	1 - 1	N$ 7.600	
76.- NOGUEZ COLOTTA, Rosario	Venezuela	2 - 2	N$ 9.460	(con beca de trabajo)
77.- PIRIZ UMPIERREZ, Florencia	México	2 - 3	N$ 8.000	
78.- (rechazado,ver lista)				
79.- (en suspenso,ver lista)				
80.- (" " ")				
81.- (" " ")				
82.- SCHOKIAN, Sonia.	Argentina	2 - 2	N$ 9.480	
83.- CORREA, Alberto	Argentina	1 -	N$ 2.100	

8504897 19/12/85

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
COMISION NACIONAL PARA LA REPATRIACION
Reconquista 535 - 8o. piso
Montevideo - Uruguay

LISTA DE AYUDAS DENEGADAS PARA EL PROGRAMA ACNUR AL 30 de AGOSTO de 1985:

1.- AROCENA,Ricardo	Brasil	1 - 1	(consiguió un reparto)
2.- BELLO LODEIRO,Graciela M.	México	1 - 2	(apoyo familiar)
3.- CELANO STODZ de MARTINEZ	Argentina	2 - 2	(restituída a la Enseñanza Secundaria)
4.- CURTI, Ma del Carmen	Colombia	2 - 1	(maestros restituídos)
5.- DE LOS SANTOS CIRIACO,H.	Suecia	2 - 5	(restituídos a MNP y Magisterio)
6.- HERREIRA DA SILVA,Milton	Venezuela	2 - 2	(restituído a MNP)
7.- FURTADO, Delia G.	Suecia	1 - 2	(recibió del SER 115.000N$) (N°70)
8.- GANCEDO ALVAREZ,M.Alicia	Brasil	1 - 2	(respaldo familiar)
9.- LAROCA, Francisco	Brasil	2 - 2	(pidió préstamo para vivienda)
10.-LAIDES RAMIREZ	Cuba	1 -	(reincorporado al Sindicato Médico)
11.-MARTINOTTI GARCIA,Alicia	Cuba	1 -	(apoyo familiar)
12.-MELGAR ARDITO,M.Alicia	Suecia	2 - 1	(cónyugue con recursos propios)
13.-MORENO GASCUE,Graciela A.	Suecia	1 - 2	(recibe pensión del marido)
14.-NOGARA PAUSEN,Carlos A.	España	1 -	(recibe ayuda del CEAR)
15.-REZENDE,Anita	Francia	2 - 1	(reciben apoyo del SER:N$5.000,más N$7. de changas)
16.-RODRIGUEZ RODRIGUEZ,M.M.	Suecia	1 - 2	(recursos propios)
17.-RORA SALDAÑA,Oscar L.	Suecia	1 - 2	(trabajo en AEBU y en L'AVENIR)
18.-SIMONET QUIROZ,Alejandro	Suecia	2 - 1	(esposa reintegrada a Contaduría Gral.N nal y apoyo familiar)

LISTA DE CASOS EN SUSPENSO AL 30 de AGOSTO:

1.- ASANEC MORENO,Teresita	Bélgica	1 - 1	
2.- BENITEZ SOCA, Miguel	Suecia	2 - 1	
3.- GOMEZ DAVILA, Hugo	Austria	2 - 2	
4.- MACEDO,Ma. Hortensia	Argentina	2 - 3	
5.- PEVERE LOPEZ, Alicia	Brasil	1 - 2	
6.- SAN GIACOMO,Osvaldo	México	2 - 3	
7.- SEIMANAS,Motelis	Cuba	2 - 1	(N°81)
8.- SANCHEZ,María Ana	Brasil	2 - 3	(N°79)
9.-TRIFUNOVIK,Norma Elena	Suecia	1 - 2	
10.-ZEBALLOS,Luis Alberto	Suecia	2 - 3	

19/12/85
ME

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
COMISION NACIONAL PARA LA REPATRIACION

Reconquista 535 - 8o. piso
Montevideo - Uruguay

BALANCE AL 30 de AGOSTO de 1985 del PROGRAMA DE ACNUR:

IMPORTES DEPOSITADOS $ can.4.600 x N$ 74-6.612,60 comi.B.R.N$ 333.787,50
U$S 5.000 x N$ 109.5. .... N$ 547.500

N$ 881.287,50

TOTAL DE CHEQUES EMITIDOS al30 de AGOSTO N$ 583.742

N$ 297.545,50

SALDO CUENTA U$S 10.000

LOS 78 CASOS APROBADOS SE DISTRIBUYEN ENTRE 91 ADULTOS Y 97 MENORES PROVENIENTES DE LOS SIGUIENTES PAISES:

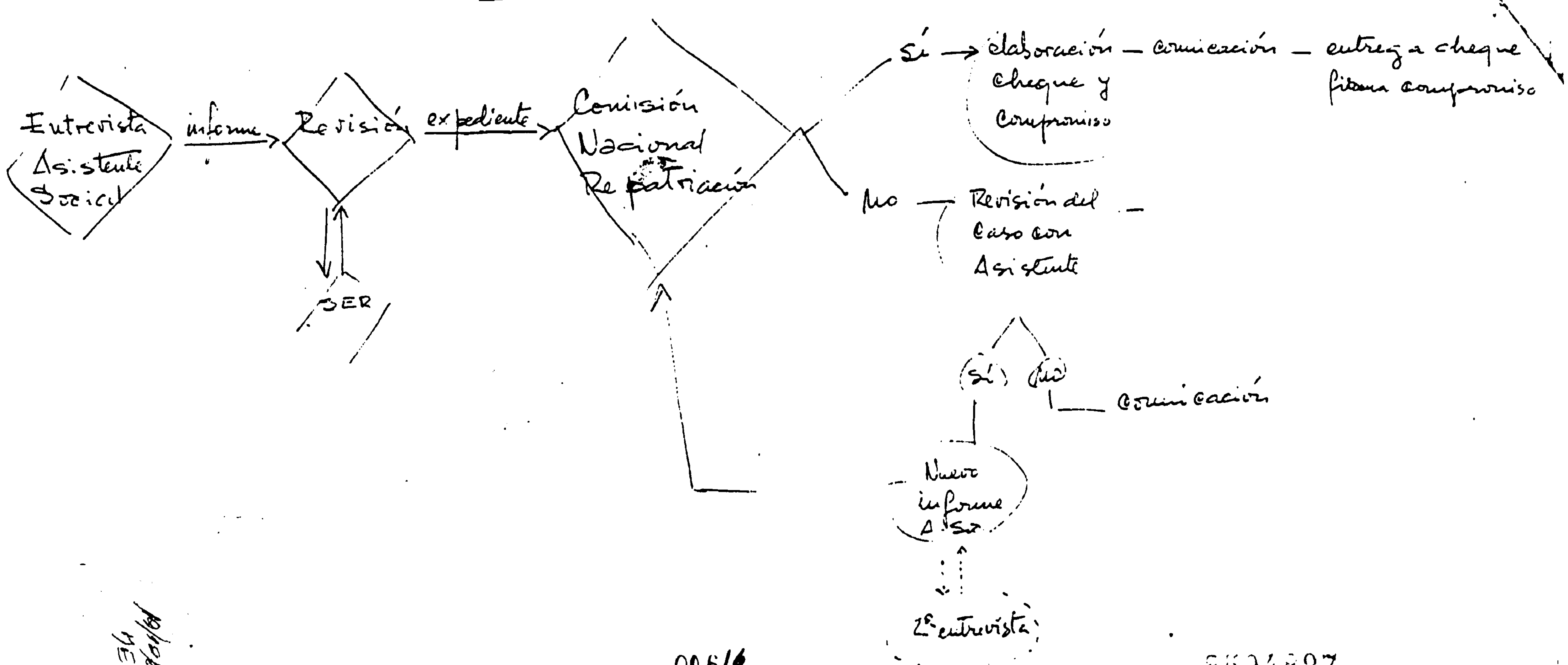
CHECOSLOVAQUIA	1 - 2	DINAMARCA	10 - 9	VENEZUELA	2 - 2
ARGENTINA	11 -14	AUSTRIA	3 - 6	BELGICA	2 - 2
BRASIL	4 - 6	COLOMBIA	2 - 2	CUBA	23 -25
HOLANDA	3 -	SUECIA	23 -19	FRANCIA	7 -11

La primera columna corresponde a adultos, y la segunda a menores.

19/12/85
ME

005 8504897

FLUJO PARA EL OTORGAMIENTO DE AYUDAS DE EMERGENCIA



19/10/85
ME

006/6

8504897

1/21

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
091200 - SET - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 722/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

-Se adjunta el Oficio Nro. 022/B/985 de la Brigada de Comunicaciones Nro. 1 el que eleva Memorandun NRo. 025/I/985 con escuchas realizadas a CX 30 "LA RADIO".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA

AA/jrd.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada SET. 1985
Pasa a
No. de Orden 8504898

001 (a) al (c)

10SET85

SOE

3099

10/9/85
1988

Antecede Fs. 21. Continuación Anexo N° 5.- *Fs 22.*

A.a **Nº 325371**

A.a No. 325371.

Peñarol,29 de agosto de 1985.-

OFICIO:Nro.022/B/985.-SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

BRIGADA DE COMUNICACIONES No. 1 - R.O.U. -

-Acorde a lo dispuesto en el Documento DT-Ø1 del Comando General del Ejército, adjunto al presente se remite a usted el Memorandum Nro. 025/I/985.-

OBJETO:Eleva memorandum 025/I/85 y anexos.

---AM/jra---

-Saluda a usted atentamente.-

El Cte. de la B.Com.Nro.1.-

Cnel. _______________ -

Miguel H. Gamou.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 80/5. 6
MATRICULA N° 11426.
Fecha 30/8/85 Hora 0935

001 (B) 8504898

DPTO. I PROC. 30/8/85 TL

BRIGADA DE COMUNICACIONES Nro.1.- OFICINA S-2(INFORMACIONES).

MEMORANDUM Nro. 025/I/985.-

ESCUCHAS REALIZADAS DESDE 230700 HASTA 270700AGO85.-

DIA 23AGO85.

EMISORA " CX-30 LA RADIO ".- HABLA GERMAN ARAUJO.-Anexo Nro.1.-
EMISORA " CX-30 LA RADIO ".- HABLA ENRIQUE RODRIGUEZ.-Anexo Nro.2.-
RESTO DE EMISORAS. Sin novedad.-

DIA 24AGO85.

Sin novedad.-

DIA 25AGO85.

EMISORA " CX-30 LA RADIO ".- HABLA GERMAN ARAUJO.-Anexo Nro.3.-
RESTO DE EMISORAS. Sin novedad.-

DIA 26AGO85.

EMISORA " CX-30 LA RADIO ".- HABLA GERMAN ARAUJO.-Anexo Nro.4.-
EMISORA " CX-30 LA RADIO ".- HABLA ENRIQUE RODRIGUEZ.-Anexo Nro.5.-
RESTO DE EMISORAS. Sin novedad.-

ooooooo0000000000000oooooooo

El Cte. de la B.Com.Nro.1.-
Cnel.
Miguel H. Gamou.-

BRIGADA DE COMUNICACIONES Nro. 1 · R.O.U. ·

DPTO. I PROC.

001 (c)

8504398

Autos Fs. 1. Memorandum Nº 025/7/85. - F52

BRIGADA DE COMUNICACIONES Nro.1.- OFICINA S-2(INFORMACIONES)

ANEXO Nro. 1 .-

ESCUCHA REALIZADA DESDE 231100 HASTA 231140AGO85.-

EMISORA CX-30 LA RADIO.-

PROGRAMA : HABLA GERMAN ARAUJO.-

-Aquí estamos nuevamente en diálogo con Alfredo Percovich,nos acompaña en estudios J.Veresán y vamos a conversar un rato,le pedí a Alfredo nuevamente que nos acompañara por una razón muy simple,son tantos los temas que más vale que ésto lo hagamos tipo reportaje.-

A.P./

Hay cuatro temas Germán,diría yo que en éste momento está el interés de todo el público,de toda la audiencia y de todo el pueblo uruguayo.-Ayer mucha gente esperaba que tú te refirieses a la alocución que presentó por cadena de radio y televisión hace dos días de noche ,el Ministro de Trabajo Fernández Faingold explicando las razones por las cuales se interrumpió el diálogo para el acuerdo nacional, yo te diría que en tres minutos,hoy ya que hay muchos otros temas que están esperando,tú des tu palabra sobre el tema de Faingold.-

G.A./

Bueno,si ocurre que yo ayer delante de nuestra audiencia,que inmediatamente después nos íbamos a encontrar con el Ministro de Trabajo y Seguridad Fernández Faingol,porque ayer concurrió a dialogar, a conversar con la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social del Senado,que es la Comisión que yo presido,integrada con la Comisión de Previsión Social que preside el diputado Lorenzo Ríos,ésa Comisión conjuntamente y recibimos al Señor Ministro,dialogamos sobre otros temas,hablamos extensamente,estuvimos hasta las 14hs.-Desgraciadamente no tuvimos oportunidad de entrar a discutir su alocución del día anterior,pero sí nos referimos a otros temas,en los que las discrepancias del Sr. Ministro eran casi total,digo - casi total porque lo secundaron hombres del sector mayoritario del P.Colorado,pero no recibió el apoyo,sí la crítica cortés,cortés de todos,pero también recibió la crítica de la UCB,determinado proyecto de ley,los representantes del P.Nacional los Senadores del P.Nacional,los Representantes de la UCB.,el P.Colorado y - naturalmente el F.A.,todos los Diputados y Senadores discrepamos con algun intento del Poder Ejecutivo de tratar de eliminar,para decirlo brevemente de eliminar en éste país las jubilaciones,por ejemplo a trabajadores no dependientes y directamente vinculados como pensionistas a la vejez,ésto a nuestro inicio no corresponde,el Ministro intenta modificar el sistema de seguridad social de éste país, nosotros discrepamos profundamente con ésto.lo de pensiones a la vejez tiene otro origen totalmente diferente,la pensión a la vejez,cuando a éste país llegan una cantidad de emigrantes que después de trabajar de 10 a 12 años y ya en edad avanzada no podían jubilarse porque no tenían una vida de trabajo en nuestro país,aunque sí la tenían fuera de fronteras,no había reconocimientos internacionales,de reconocimiento de años trabajados en otros países,y entonces surgen las pensiones a la vejez para cubrir las necesidades de ése sector,pero a ésta altura parecería que el P.Ejecutivo,en algo que se opone a la prédica de don José Batlle y Ordoñes, por supuesto pienso que aquí lo que hay que hacer es decretar vejeces,no es decir que,es usted"viejo macanudo",reciba el mendrugo,en ése momento andan en N$ 1.600 a las pensiones a la vejez,se van 2.300N$ y dice el Ministro a la larga de él es llevarle al salario mínimo nacional.-Yo dije,una especie de broma,de broma negra , este,ayer dije: .../// 002

///..."si los que sobrevivan van a recibir algun día el salario mínimo nacional, los que sobrevivan, porque con N$ 1.600 hay que sobrevivir, muchos se van a quedar por el camino, y no van a llegar a ésa etapa de supuesta justicia cuando, bueno,- cuando se suponga que con N$ 7.000 y pico de pesos la gente pueda vivir"en definitiva ésto es lo que nos llevó horas de discución, a la larga lo que se decidió fue integrar una sub-comisión para estudiar juntos a delegados del P.Ejecutivo, es decir, del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, una salida. pero en ésta materia las cosas no van y les pido a jubilados y pensionistas que estén atentos, pero seguramente el lunes o martes nosotros vamos a comentar extensamente ésto, para que todos tengan conocimiento pleno de la cosa; por ahora no se alarmen, la mayoría parlamentaria parecería estar en total desacuerdo con el Ministro de T.y SS., digo, porque no quiero crear alarma pública, ya demasiados problemas tienen los jubilados y pensionistas como para agregarles otro, aparentemente la mayoría de las cámaras no estarían de acuerdo de mantener ésa línea.-

A.P./

Muy bien, del otro tema candente y del otro tema que ha despertado gran espectativa en la prensa al punto que en éste momento se retiran de nuestra emisora funcionarios de canal cinco, que te vinieron hacer un reportaje, que supongo va a salir esta noche en el noticiero de canal cinco.-

G.A./

Y sí, creo que al mediodía también.-

A.P./

O al mediodía, en tú entrevista con el Mtro. del Interior Manini Ríos, ayer por la tarde.-

G.A./

Bueno, efectivamente estuvimos charlando una hora y 45' no solo con el Mtro. del Interior Manini Ríos sino también con el secretario el Dr. Agustín Borafio.-En esta oportunidad ¿qué fue lo que hicimos?, tres denuncias, alguna de ellas reiteradas mejor dicho las tres son reiteración.-La primera el 17 de mayo de éste año, ya pasaron largos meses. nosotros concurrimos al despacho del Sr. Mtro. del Interior, luego de dialogar con él, junto a otros Senadores en el seno de la Comisión Investigadora de la muerte de la Sra. Cecilia Fontana de Heber; habíamos conversado con él en ésa misma reunión de la Comisión y le dijimos "Mtro. entonces yo voy mañana por su despacho y le voy hacer entrega de mí denuncia, yo le voy a decir a Ud. exactamente que tipo de documentación necesitamos para, por encontrar el hilo y resolver todo ésto, el hilo de la investigación.-Yo tengo una denuncia concreta en la que se establece que, la persona que podría ser autora la misiva que acompañaba las botellas de vino, una de las cuales envenenada, terminó con la vida de la Sra. de Heber, habría sido escrita por una persona que es funcionario policial de determinada jerarquía y yo le voy a entregar todo ésto el día de mañana.-Bueno el 17 de mayo concurro al Ministerio y allí le señalo, mire a mí no me gusta dar nombres, cada vez que yo doy un nombre, cada vez que hago una denuncia pública es porque tengo un montón de testimonios atrás, porque tengo pruebas.-Yo aquí estoy buscando las pruebas, no me gusta acusar personas, entonces le ruego que en determinada seccional policial, está esa persona, entonces Ud. por favor tráigame la caligrafía de los principales, porque es uno de los principales. son ocho personas en total, me trae la caligrafía de todos ellos yo me voy a un périto calígrafo - sin escándalo, sin misterio a la vez, hacemos el cotejo en aquellas misivas con ésta letra y si se demuestra, si el périto calígrafo dice que sí es la autora entonces ...///

///...
-yo estoy en condiciones de denunciarlo ante la justicia el 17 de mayo, fíjense a que altura del mes de agosto estamos,no he recibido todavía éso que no es más que la firma de ésa persona,que se puede retirar del fichero del personal, todavía no lo he recibido y vaya si insistí sobre ésto,no,lo hice después en la Cámara de Senadores los días 2 y 3 de julio.-Esto es un tema,pero en esa misma, en esa misma oportunidad yo le adelanté al Sr. Mtro. quienes eran y de qué manera íbamos a denunciarlos y cuantos testimonios teníamos sobre el inspector Víctor Castiglioni,Dtor. de la D.N.I.I. y Hugo Campos Hermidas Sub-Dtor. del C.R.C., pero que es uno de los hombres que trabajó,digamos así entre comillas en la Automotora Orleti junto a Bordón,junto a Gavazzo,junto a Cordero,junto a Silvera,bueno y provocaron muertes,bueno,torturas,violaciones,desapariciones,etc.-El inspector Víctor Castiglioni,nosotros lo acusamos de ser responsable de todo lo que pasó aquí en calle Maldonado y Paraguay en la D.N.I.I.,él era el Dtor. y anticipamos ésto,le dijimos que lo íbamos a denunciar,teníamos la esperanza de que él de inmediato ordenara la separación de los cargos de éstos señores,porque era un Senador el que estaba hablando,cualquier ciudadano puede hacerlo,pero un Senador - además le decía:tengo tantas pruebas.no,actúo,los días 2 y 3 de julio hago la denuncia en el Senado de la República,planteó todo ésto,lo recuerdo,exijo que sean separados inmediato de sus cargos.mientras la justicia actúe,que se les inicie el sumario,no pasó nada,tanto no pasó que en el día de ayer al retirarme del Ministerio,me comprometí de enviarles copia,es decir la versión taquigráfica de mis palabras del día 2 y 3 de julio,porque el Mtro. del Interior no aporta.-Bueno, insólito,increíble,reitera entonces las exigencias en ése sentido,estos señores tienen que ser separados de sus cargos,dijo más Alfredo,el inspector V.Castiglioni ha acudido al cargo de asesor en el Ministerio del Interior,cuando ayer se le pidió una explicación al Mtro. dijo:tiene una piesita o sea, que la extensión de la pieza parecería que es,de que dá la jerarquía asesor del Mtro. del Interior que no se niegue ésto,aunque se intentó,el propio Sr.dijo que era el asesor gremial,debo de aclarar también el Sub-secretario del Dr. Borafio dijo: y a mí que me importa la parte gremial,que me importa,de éso que se haga cargo Fernández Faingold.-Va, lo cierto es que el asesor gremial y mire si pasan cosas a nivel gremial en éste país,es el inspector V.Castiglioni sobre Hugo Campos Hermidas, el Mtro. reiteró su negativa diciendo:no,no,no,15' estuvimos discutiendo,tomó el teléfono,me dice,bueno en cargos administrativos y además viene muy poco a la calle Andes.-

A.P./
¿En el C.R.C.?

G.A./
Sí,o sea que los hechos están a la vista.-El,creo que había otro planteo,perdón, ya nó,estoy tan entreverado.-

A.P./
¿Cómo terminó la entrevista?.-Es decir no,no,no, pero perdón, el tercer tema.-

G.A./
Ya señalé de las personas que podrían ser autoras de la muerte de la Sra. de Heber,la separación de los cargos de éstas personas y bueno agregué:los que ya eran los autores de los atentados contra el comité de base del .F.A. y sus militantes y ahí,todos los detalles,que automóviles se utilizaban,donde están esos automóviles que tipos de pinturas iban recibiendo,porque los pintaban a cada rato,le dí la matrícula, ...///

///...
le dije donde estaba la escopeta calibre 12,le dije donde están las garrafitas que luego hacían explotar,le dije en que repartición policial preparaban.instrumentaban todos éstos atentados,se lo dije el 17 de mayo,como por obra y gracia después de esa denuncia el 17 de mayo no pasó más nada,abora vuelve a pasar,dice el Sr.Mtro. del Interior,el problema es incapasidad técnica,porque la policía uruguaya no tiene los adelantos técnicos que tienen otras policías del mundo y que - además hay plicías insuficientes,lo dije en el Senado,se lo reitero por el micrófono se lo dije ayer ,discutimos largamente,aquí no es que falten policías,están sobrando,están sobrando quienes,los policías que actuaron y son responsables de todas las violaciones de los derechos humanos bajo el gobierno de facto.-

A.P./
Reiteraste la denuncia ayer,ya oficializada ?

G.A./
Por supuesto,exatamente 3 denuncias/bien claritas,el Sr.Subsecretario tomo nota de todo,ya la entrevista no fue solo con el Ministro del Interior,también estaba reitero él Sr.Subsecretario,tomó nota de todo y ha prometido investigar las dos denuncias y me prometió también,me prometieron ambos,como son Abogados van ha analizar desde el punto Jurídico,si corresponde o nó la separación de sus cargos, de Victor Castiglioni y Hugos Campos Hermidas.-Esto fue lo que se me prometió va

.P-mos a suponer que pasa un tiempo prudencial,un lapso prudencial y no ocurre na-da cual sería en ese caso tu actitud como Senador de la República.-

G.A./
Bueno vamos a poner las cosas en su lugar,el F.A. no tiene ningún interes en andar derrocando Ministro,digamos,el término no es derrocar,no tiene ninguna intención en andar eliminando Ministro del Gabinete,no estamos a la busqueda de eso, podíamos haberlo hecho,elementos no están faltando,pero si bien es cierto que vamos a esperar un tiempo prudencial,quiero decir que este tiempo prudencial se viene arrastrando desde el 17 de mayo,y si no tenemos el tiempo con claridad,digamos que los hechos no nos demuestran que efectivamente estas denuncias estan siendo investigadas y que se esta dando paso a la Justicia que establece la Constitución de la República ante una situación de este tipo y nosotros no vamos a ser los que desconozcamos la Constitución de la República;por supuesto que no y vamos a cumplir con nuestro deber que para eso nos han elegido.-

A.P./
Germán,en el marco de todo este acontecer político tan tenso y tan particular que está viviendo la República, es público y notorio que también ha habido por parte del Ministerio del Interior una serie de disposiciones,que.tal vez,no se como, habría que estudiarlo más seriamente pero tal vez pudieron ser calificada de Inconstitucionales, de prohibir la pegatina convocando al acto del 25,de esto y del propio acto del 25 me gustaria que también dijeras algo.-

G.A./
Sí,a mi me hace mucha gracia que ha esta altura se muestre tanto celo,tanta . incitación por hacer que los trabajadores de este país y las fuerzas populares, las fuerzas políticas populares, no puedan promover el acto del 25 al tiempo que el P.E. usa y abusa de un previlegio que se dió la dictadura,y es la de poder hacer uso de la cadena de radio y televisión todas las veces que se le ocurra, es decir estamos cayendo en la misma y que el pueblo se de cuenta;ahora ocurre que los trabajadores ya no pueden expresarse,los trabajadores que no tienen radio,que no

.// Anteced. Fs. 5 - Continuación Anexo Nº 1 — 56

diarios que no tienen canales de TV como lo tiene el Gobierno, sin ninguna duda, ellos no pueden expresarse atravez de pancarta, hacerlo atravez de murales, no lo pueden hacer, pero el Gobierno de la República, bueno, dos por tres, cada vez que se les ocurra, pone a un Ministro o al Presidente, para que se dirija a toda la población y entonces ahora tratan de quitarle repercusión al acto del 25, haciendo que el Ministro Fernández Faingold, que es el bueno del Gabinete, es decir, tiene que ajustarse al papel que le han enconmendado, él, que es el bueno en ese momento, se pone duro en forma tal de que el pueblo no concurra masivamente a la calle, cosa que el pueblo va hacer, porque no lo arregla con cadena de radio y televisión, sino con pan, con justicia, con trabajo, con jubilaciones justa, con pensiones justas, es la única forma y el pueblo yá este idioma lo esta entendiendo; por otro lado no se les permite a los trabajadores promover este acto, no se les permite a las fuerzas hacerlo, a cada rato detienen gente, se los llevan, tranca las pegatinas, son métodos diferentes a los anteriores pero que buscan los mismos fines, cuartar la expresión libre de todos los hombres, la respuesta de nuestro pueblo, más allá de toda bandera política, filosófica o religiosa, es decir el 25 a la calle, digo más, con estas expresiones. lo que esta haciendo es concientizar a la gente, que al final se dan cuenta que no se pueden estar mofando de ellos y ahora la gente, más allá de su bandería, que cada hombre del sector que sea, vaya con su pancarta, con su bandera, el que tiene su bandera en su casa del partido que fuere, es el dueño de esa bandera y el blanco que tiene una bandera en su casa, quizás sea más blanco yendo a la manifestación, que haciendo caso algún dirigente pueda hacerlo y el colorado que tiene una bandera en su casa es 20 mil veces más colorado que el dirigente que en este momento quiere tratar de hacer que el pueblo no busque justicia y los frenteamplistas van a la calle con su propia bandera y naturalmente los trabajadores van a hacerlo, así que todo el mundo el 25, porque tenemos que reafirmar el sistema demócrático, porque sino nos movemos nos pasa por encima, porque en este país se mantienen muchísimas cosas tal como estaban bajo la dictadura y democracia no es solo votar, democracia es comer tambien, tener derecho a la salud, a la vivienda, tener derecho a la enseñanza y eso es lo que tenemos que buscar y todos juntos.-

A.P./

Bueno Germán yo no queria que tu terminaras, sin hacer una mención a que nosotros cumplimos también ese 25 de agosto, sesenta años como radio y que después de la concentración nos vamos a ir todo juntos al Palacio Peñarol, tu vas a estar ahí, también seguramente vas a cerrar el acto, entonces yo te pediría que dirigieras una mención a esos antes de despedirte.-

G.A./

Bueno esto es una trampa, esto de culminar publicamente, a que yo cierre el acto.-

P.A./

Te lo iba a pedir la gente, tú estas defendiendo la democracia y la expresión de la gente y bueno, y yo estoy seguro que la gente en el palacio peñarol va a pedir que suba Germán.-

G.A./

Yo había dicho ya, que no queria hacer uso de la palabra en esa fecha, de toda manera sí, también tenemos digamos, nuestro abrazo particular aunque esto de abrazo particular es un abrazo con decenas y centenares de miles de personas, afortunadamente los oyentes de nuestra radio, en este caso desgraciadamente no vamos a poder estar los centenares de miles, pero sí miles, para darnos un abrazo cuando la radio cumpla 60 años, bien sabe toda nuestra gente, gente que nos hemos hecho amigos, en todos estos años, bien saben que nuestra meta, era una meta menor si se quiere, aunque a nosotros nos conformaba....///

el papel,la orientación estaba cumplida con llegar a la democracia,esa era la meta que nos impusimos todos en esta casa.llegar al día en que nuestro pueblo pudiera salir libremente a la calle,a decir estamos otra vez en democracia,bueno sobrevivimos a la dictadura,llegamos a la democracia,ahora en democracia hay que seguir trabajando y naturalmente con enorme alegría, se van a festejar estos 60 años,cuando alguna vez por allí algunos quisieron clausurarnos definitivamente,"los muertos que vois matais gozan de buena salud y hasta cumplen 60 años".-

A.R./

Bueno gracias Germán,así que una vez más, queridos amigos,recordemos después de estar todos abrazados en la calle vamos al Peñarol,vamos a escuchar a la tana Rinaldi, vamos a escuchar al cuarteto Supay Argentino y vamos a escuchar a los Uruguayos de Universo y otros,gracias.Germán.-

G.A./

Muchas gracias hasta luego chau.-

PALOFLI S-2 B.Com.No.1.-
Tte.1o.
Alberto Machado.-

D.I.I.
30/9/85
PROC.
JL

8504898

Actuado Fs. 7. Antiimunacion Anexo Nº 1.- F8

BRIGADA DE COMUNICACIONES Nro. 1.- OFICINA S-2 (INFORMACION).-

ANEXO Nro. 2

ESCUCHA REALIZADA DESDE 231200 HASTA 231230AGO85.-

EMISORA CX-30 LA RADIO.-

PROGRAMA -HABLA ENRIQUE RODRIGUEZ.-

-Bueno, no se olviden, jóvenes y maduros, mañana en el Estadio Atenas, 30 años de la Unión de Juventudes Comunistas con oratoria de León Led, Rodney Arismendi y un delegado de la juventud comunista, de Cuba. Allí estaremos, esperamos / vernos con muchos de nuestros oyentes, y en estas ante-vísperas de la gran jornada del 25 de agosto, con tantas complicaciones, algunas reales y otras inventadas por gente interesada y para agregar argumentos, a fin de agotar todos los recursos para un gran 25 de agosto, conviene observar cosas aparentemente un poco alejadas de lo más quemante, pero que para nosotros tiene mucha importancia. Los medios de comunicación ya se han puesto a la orden, ya no hablan más de la manifestación, de quien tuvo la culpa, y todo éste lío del orador, tergiverzan todo porque vino de arriba la orden de no hablar más de la manifestación, ahora no hay una DINARP, como había bajo la dictadura pero la voz de arriba, las señalitas se siente igualito, Pas Aguirre dijo, bueno no tanto 25 de agosto, no es tan importante, lo importante es lo que se va a discutir en el Edificio Libertad, en el Edificio Libertad, vino Zervino puso c a agria y se fue todo al diablo, nada de 25 de agosto, nada de diálogo, nada de nada. El Gobierno tiene su plan, y en Wáshington le van a decir cual es el plan y Manini mete preso, a quienes pegan murales de Artigas, esto ya está fuera de serie, aduciendo un decreto de agosto del año pasado de la dictadura, y lo dice, y por ahí aparecen los adulones de siempre, en el diario La Mañana, haciendo crónicas de una señora muy pelucona, que dice que aplaudía como loca porque se sacaban los murales, que los bomberos sacaban los murales de las paredes. Como ha progresado / la democracia, ya esta progresando, como el cangrejo; hay que prevenirse ciudadano algunos muchos se habían acostumbrado a creer a los medios de difusión, porque los medios de difusión, como todos, todo el mundo estaba contra la dictadura, porque la clase obrera puso el pellejo y fue para adelante, todo el mundo se subió a ese carro y cuando el pueblo acorraló al régimen y vieron que ya no daba más jugo la / DINARP y la adulación a la DINARP y a los Generales, ahora están otra vez esperando la Varita y la Varita golpeó y a callar y a tergiverzar. Fíjense , se tiran con todo, porque muestran el espanto que tiene el protagonismo de la clase obrera, de esa clase obrera que fue la columna vertebral de la lucha contra la dictadura, y / ahí aparece este personaje increible, de Eduardo J.Corso, voz permanente en el diario de los grandes ganaderos, La Mañana y todo espantado, da cuenta de una reunión del PIT-CNT, con los ganaderos en preparación del 25 de agosto, dice así:"En la sede de CALFORU, tuvo lugar un encuentro a iniciativa del PIT-CNT, en el que participaron 11 entidades rurales, tres cooperativas de segundo grado, y la cooperativa agraria general", y dice con signos de admiración ¡¡Una Central de Trabajadores Urbanos de asalariados de la ciudad, convoca a Organizaciones representativas de los Patrones rurales, para una acción común!!, se dan cuenta, los asalariados urbanos, los que construyen casas, los que hacen zapatos, los que hacen muebles, los que trabaj sin pedirle permiso al señor Eduardo J.Corso, se reunen con gente que trabaja en e campo, que cuida ganado o que planta tomates, por supuesto luego de enhebrar toda / clase de disparates, y hacer toda clase de teorías sobre cosas que no conoce en ab soluto, saca sus propias conclusiones, fíjense lo que dice:"¿Que tipo de connistur puede haber con patronos rurales dueños o arrendatarios de tierras, que aparecen / a los ojos de los obreros clasistas, como latifundistas, enemigos?" Ustedes se dan cuenta,"a los ojos de los obreros, clasistas"; el pequeño productor, según este se ///

Antecedente N.º ... Acuerdo N.º ... 127

... ñor, esclerosado, es para el obrero, fíjense bién lo que dice: "que para / n obrero"; yo nó; usted que me escucha, un plantador de trigo, un plantador de p... s, un plantador de coliflores, o un pequeño o mediano productor ganadero que des-... es envíe su ganado a los grandes engordadores que son los amigos de este señor.- ara los obreros es un latifundista enemigo, es lo más alocado, atravesado que he / ído en toda mi vida. Fíjense, usted, un pequeño patrono de campo, un agricultor, un ... pero, un fruticultor, de esos que vienen al mercado, de esos que hablan en la au... ción rural, que se hacen en las horas tempranas en la treinta, esa gente llena de ... eudas sin mercado, sin precios, con la competencia de Brasil y Argentina, con la ... ependencia que tienen de los intermediarios, de los lechuzones que le compran bara-... o y venden después caro, la producción; esos que sufren de los bancos y de las ta-... as de interés, a esas personas, el PIT-CNT, los considera un latifundista. Hasta la ... ramática le da la contra a este Doctor en leyes, porque es doctor, este es abogado ... orque latifundio quiere decir propiedad territorial muy grande, fundio es tierra ... lati es grande, y aquí hay latifundistas que lo conocen muy bien al Doctor Corso ... os trata y los trata muy bién, de 20 mil hectáreas, de 50 mil hectáreas, hay has-... a de cien mil hectáreas. En un tiempo cuando yo era más joven se hablaba que la de ... artinez y Corena de Artigas, eran de 200 mil hectáreas. Eso lo sabe Corso de memo-... ia y este productor de 10, 20, 25 hectáreas, lleno de deudas, nosotros le decimos ... atifundistas, ésto es fuera de serie. Para que pierde tiempo este señor, se dirá ... para que pierdo tiempo yó ocupándome de El; para que vean el espanto cuando ... dos ... e sienten golpeados por esta presencia de la clase obrera, y la verdad sea dicha, ... os obreros y estos medianos y pequeños productores, ganaderos o fruticultores, o ... gricultores, están siendo golpeados por el mismo enemigo. El enemigo es la alta ... anca las tasas de interés, los ladrones internacionales, que se llevan el dinero, ... ue toman préstamos del Banco Central, lo transforman en dólares y lo llevan al ex-... ranjero, ¿no sabe eso Doctor Corso?, algún día ha hablado sobre eso usted? cuando / ... e apretaba el zapato?. Y entonces los obreros, campesinos se unen naturalmente, // ... ontra el enemigo común, se unieron todos contra la dictadura que era el enemigo // común, hay un gran espacio común, la falta de implementos para los campesinos, la ... alta de mercado interno, un pueblo con hambre, obreros que no cobran salario, que ... s lo que van a comprar de lechuga, de escarola, de tomates, de zanahorias? que es ... o que van a comprar? !! Qué van a comprar esa fruta maravillosa que producen nues-... tros fruticultores que da gusto de verlas!! ¿Con qué la van a comprar?, solamente ... a gente de capas medio para arriba y dejando de hacer otra cosa, para consumir eso ... ntonces son los intereses coincidentes, y eso no quiere decir que no haya contra-... dicciones, entre un peón rural y un agricultor que tiene dos o tres peones y que ... hay un problema de distinta visión de los precios para la venta. Pero eso en un go-... bierno popular y democrático tiene que tener arreglo, golpeando a los grandes in-... tereses usurarios que es lo que dijo el Doctor Sanguinetti que iba a cumplir, pare-... ce que se está olvidando cada vez más, de la mano de Zervino. Pero hay contradiccio-... nes grandes, además inevitables, que son con el gran latifundio retardatario, con la ... banca usurera, unida, encadenada a ese latifundismo retardatario, y hay o-... tras contradicciones que son momentáneas y superables, entre los sectores medios y la clase obrera. Quién duda que la alta banca usurera, que los tiburones latifundis-... tas, que los grandes cabañeros, son los que engordan el ganado flaco de los criado-... res de ganado, de los que hicieron préstamos para especular, y quienes creyeron en serio en la política del Gobierno, estos campesinos medios compraron insumos y / compraron pertrechos y arreglaron campos con los préstamos y después se encontraron que con la política de Gobierno, la política de Vegh Villegas, de proteger solamen-... te a los muy ricos, y a los muy poderosos, a los que tuvieran competitividad. Lo //

...///

Antecede Fs. 9.- Continuación Anexo Nº 2.- Fs. 10

//... que es claro Doctor Corso, es que cuando le golpeemos las manos todos juntos a la alta banca y al Fondo Monetario Internacional, cuando nacionalicemos la banca, cuando controlemos la evasión de divisas, cuando se busquen nuevos mercados en todo el mundo, No lo que nos indica el Fondo monetario, cuando se diga, hasta / cuantos cientos o docenas de miles de hectáreas, se pueden poseer por un señor que ni siquiera las conoce, Ahí vamos a salir adelante.-

... Aunque le duela Doctor Corso, habrá también, ya está anunciado dos oradores, un obrero industrial y un asalariado rural, la gente del campo y la gente / de la ciudad, ya que los partidos que tienen ganaderos en su seno no vienen, entonces los trabajadores tienen sus asalariados rurales para tirar para arriba y ponen un orador. En definitiva, queda claro que el gobierno se asustó, se asustó de un / diálogo que iba en serio, y que iba a obligar a tomar medidas de cambio. Lo que dijo Zerbino en el diálogo de el Edificio Libertad, es una verguenza, nos parecía estar oyendo lo que el General Alvarez llamó el Zar de la Economía Vegh Villegas, este también es el Zar de la Economía y él dice: "no me vengan con historias de programas, acá no hay más perro que chocolate, y el chocolate es lo que yo voy a fir-/ mar dentro de unos días en Wáshington, en la carta de intención con el FMI, aquí / mando yo, es decir aquí manda el FMI y por eso inventan lo del orador y por eso / Paz Aguirre hace toda clase de movimientos para demostrar que fueron engañados y / demás. Hicieron un manifiesto más o menos potable para ir ganando tiempo, para ver si la gente perdía la atención sobre la manifestación del 25, y lo que no quieren, es un compromiso con un programa de unos cuantos puntos que tiene, cualquier documento tiene que terminar con un programa, ellos no quieren saber del programa porque el programa es el que tiene Zervino, y Manini, yo no se si es o se hace, pero dice que la gente tiene manía de persecución y estan asustando gente, marcando gente en la cara, están tirando bombas y dice que la gente tiene manía de persecución y se la pasa llevando preso a los que ponen carteles con Artigas, y ustedes ven. como las mentiras tienen patas cortas, tres días seguidos estuvieron poniendo los títulos principales, la radio y la televisión: ¿Qué pasa en la Aduana que se pierden los cítricos, que aún manteniendo la huelga se ha levantado parcialmente aunque la mantuvieran los dirigentes han dicho, tenían pensado no crear problemas con / esos cítricos que se pudieran embarcar, es lo mismo que pasó con aquellas cosas de l convenios textiles que se habían perdido, la hipocrecía, la propaganda, el servicio de las grandes patronales para atacar a los obreros y para crear condiciones para que se creen medidas pachequistas, contra los obreros; que pequeño resulta que se haga el argumento de que un tren fue movido con un cartel y que eso pone en peligro la democracia, que poco consideran lo que tiene de apoyo esta democracia, si por un hecho de esos se pone en peligro la democracia, nó, más alá incluso de los que ahora nos están golpeando; esta democracia tiene una fuerte base, que es la clase obrera que la va a defender, incluso cuando algunos hacen gárgaras de democracia, la abandonan, y se nos va el tiempo contador Zervino, lo esperamos al regreso cuando venga triunfante con la carta de intención en el bolsillo, talvez agitándola en el avión cuando llegue, va ha ver cuantos cientos de miles lo / van ha recibir, supongo que no para aplaudirlo, sino para todo lo contrario y la cosa sigue y de acá al domingo no hay cosa más importante que hacer una gran demostración que golpée esta política del FMI que le haga sentir al gobierno de que se trata y talvez que le dé una lección al partido Nacional y a la Unión Cívica, que por el hecho que el partido colorado no viene, ellos tampoco vienen, todos tene-/ mos tiempo para aprender y la lucha seguirá, porque la clase obrera no va a dejar nunca que se le trampée su destino, será entonces hasta el próximo lunes a esta / misma hora.-

*** 0 ***

Anexo a fs. 10 Continuación Anexo Nº 2.-

BRIGADA DE COMUNICACIONES NRO.1.-/ /OFICINA S-2 (INFORMACION).-/ fs 11

ANEXO Nro. 3 .-

ESCUCHA REALIZADA DESDE 251100 HASTA 251140AGO85.-/

EMISORA CX-30 LA RADIO.-/

PROGRAMA DIARIO 30 HABLA GERMAN ARAUJO.-/

-G.A./

-A ustedes,a La Radio, a todos,en este 60 aniversario,corresponde este saludo,a la vez que naturalmente,en la mañana de hoy estábamos aquí,en vivo,para poder comunicarnos con ustedes y de alguna manera,también nosotros cumplir con nuestro deber al exhortar la presencia masiva de nuestro pueblo hoy en las calles,para reclamar las soluciones a las que tenemos derecho,y estamos aquí acompañados por todos los compañeros de La Radio,ustedes saben que hay varios equipos móviles en las calles,acompañando toda esta movilización,vamos a estar en contacto directo con ellos y simplemente quisimos estar un buen rato por aquí, en un Diario 30 que se ha de prolongar algo más de lo acostumbrado,para que a su vez estará matizando con las voces de los demás compañeros de la radio,cuando a la vez que saludamos a la Patría,en este 25 de agosto,nos movilizamos y tambien festejamos de paso,nuestro 60 aniversario.-Así que vamos a conversar,vamos a diálogar,vamos a charlar de esta realidad tan especial que nos a tocado enfrentar y que estamos viviendo con los ojos siempre puestos en el futuro,pero sin descuidar el presente que de eso se trata.-

A.P./

Hay muchas cosas Germán que seguramente la audiencia mientras se prepara para salir a la calle y participar de este acto patriótico,desearía saber en torno a este acto incluso porque generalmente no participaron otras fuerzas políticas,como fue todo ese período de negociaciones previo al acto y cuál es el tema de fondo,la esencia de la situación que lleva de alguna forma a polarizar la situación del país.-

G.A./

Yo antes que nada,me vas a perdonar,voy a corregir lo que tu dijiste,porque si bien es cierto lo que todo el mundo dice lo que tú,no es cierto cuando se dice que las fuerzas políticas,las fuerzas radican en el pueblo,la fuerza no radica en los dirigentes,los dirigentes no hacen otra cosa que cumplir con un papel que lo encomiendan las bases de esos partidos,aquí el que se ha negado a salir a la calle,es en definitiva la dirección del partido colorado,nada más que eso,la dirección,no los Colorados,el P.Nacional y la Unión Civica,exhortan a concurrir al acto,aunque no se sienten invitantes,esto es otra historia.-Bueno está bien,pueden no invitar pero a su vez cómo exhortan al pueblo a salir a la calle,se supone,se está de acuerdo en la que la movilización es necesaria pero tenemos que diferenciar muy bién lo que es la dirección de un partido,de lo que es un partido,el partido son sus integrantes y sus integrantes son los hombres,las mujeres,adultos,ancianos o jóvenes,que comulgan con esas ideas.- Muchas veces los dirigentes desgraciadamente no acompañan el sentir de sus bases,concretamente,en este país hay hambre,hoy se reclama,hoy se sale a la calle,para que se sensibilicen los dirigentes de este país y entiendan que es necesario mitigar el tema del hambre,hay que terminar con el hambre en este país,cuando el hambre ataca no ataca al frenteamplista, no ataca en particular a los blancos,o ataca en particular a los Cívicos o ataca en particular a los Colorados,ataca a los Blancos,a los Colorados a los Cívicos,a los Frenteamplistas,a todos.-Cuando el Hambre ataca no ataca a los religiósos o a los atéos,ataca a ámbos, entonces aquí hablamos de un país productor de alimentos,en el que los seres que en él viven,desgraciadamente estan pasando hambre.-

........./////

8504898

DPTO. I PROC. TL

Antecedente Fs. 11, Anexo Nº 2.. 512

//... El desempleo no ataca a los frenteamplistas,cívicos,blancos y no a los colorados,el desempleo también ataca a los colorados y hoy salimos a la calle a reclamar empleo para todos,que también se reconozca este derecho,a todos los hombres de este país.-Entonces uno no entiende muy bien,como ès posible que la dirigencia de determinado partido se aparte del sentir de los hombres que integran ese partido o base,esto tiene que estar bien claro y entonces hoy,quienes se van a volcar a la calle,van ha ser los ciudadanos de este país,los habitantes de este país,todos los que reclaman soluciones.-Nosotros ya lo hemos señalado en anteriores comentarios,desgraciadamente parecería que la dirección del partido colorado entiende o cree,que democracia es votar y nada más o dicho de otra manera,cree que después de estar allí,es decir,el presidente Sanguinetti,para llamar las cosas por su nombre,parecería que el presidente Sanguinetti después de estar en casa de gobierno,entiende que ya está todo,no,no,no,está en casa de gobierno porque un sector importante de nuestro pueblo,no la mayoría,lo elije para que él ocupe el sillón presidencial,pero éso solo no es democracia,éso solo no lo és,la democracia es también soluciones para nuestro pueblo,es poder solucionar estos problemas,problemas del hambre,problemas del desempleo,problemas de la vivienda, problemas de la salud,el problema de la enseñanza,- Todo esto sí es democracia, y por lo visto el partido colorado entiende que después de votar,todo el mundo a su casa,que yo ya estoy usufructuando el poder,que yo ya estoy sentado en donde yo quería estar sentado.-El presidente Sanguinetti en casa de gobierno,en el Edificio Libertad,los Senadores,los Diputados de igual forma,los Ediles de la Junta,los miembros integrantes de los Entes Autónomos,cada uno en su ente y eso es democracia,a no,porque éso es democracia para unos poquititos,el tema es democracia para todo el pueblo,porque además vamos a estar claro,la democracia no la lograron los dirigentes,también los dirigentes acompañaron en muchos casos pero la democracia la logró,la buscó el pueblo uruguayo todo unido como hoy,que unido va hacer por la estabilidad,por el sistema democrático andando en esta democracia,profundizando en ella y éstas,éstas cosas tienen que estar bien claras, que nadie sienta que pueda quedarse en su casa,porque vamos a estar más claros todavía en esta materia,lo de hoy es una pulseada,las fuerzas represivas,las fuerzas de la dictadura, todos esos que están allí espectantes,tratando de oxigenarse para ver si pueden volver.-Esos están deseando ver hoy en la calle,poca gente,es más,están refregando las manos porque dicen;mirá,entre las fuerzas democráticas hay divisiones porque la dirección del partido colorado,decidió que no se salía a la calle y ellos están deseosos de que esa gente humilde y no humilde,la gente honesta del P.Colorado le haga caso a los dirigentes y entonces dicen,se dividió el pueblo,en cualquier momento volvemos,-Nada,se tienen que quedar con las ganas,pero además y a la vez le tenemos que decir a la dirección de ése partido que es también el gobierno de la República,que por democracia entendemos algo más que elecciones,también elecciones,fundamantalmente elecciones como primer paso,pero hay que seguir avanzando,ahora tenemos que encontrar las soluciones que nuestro pueblo merece,que todo el pueblo merece y aquí hemos retrocedido y se trata de avanzar y no de hacer lo mismo que hicieron las FF.AA. en este país,de hacer exactamente lo mismo con un poco menos de represión,no,no,no,- Parecería que el gobierno,el actual gobierno del partido colorado,es aquello que más de una vez hemos recordado aquella obra El gatopardo,donde había un personaje llamado Tancredi y que le decía a su padre cuando venía la revolución burguesa y ellos eran hombres feudales,le decía a su padre,padre...///

Cont. de fs. 12 Continuación Anexo Nº 3.- 1313

///...
hay que luchar para cambiarlo todo de forma tal que todo quede como está y parecería que el presidente Sanguinetti, viene a ser el Tancredi de ésta novela, de ésta película, de ésta obra, no, no es así.-Nada de cambiarlo todo para que siga todo como estaba, no, no, porque como estaba.como está y está con un pueblo desocupado, con un pueblo hambreado, con jubilados y pensionistas que están padeciendo enormemente con trabajadores que perciben salarios mínimos y ése mínimo es insuficiente a todas luces, por un pueblo que está perdiendo el derecho a la salud, con 600 mil hombres que no tienen derecho a ir a un hospital, porque esta es la realidad, con gente qué no puede ir a estudiar, con jóvenes que no tendrán desgraciadamente la preparación que en el futuro es imprescindible para que este país, todo este país, para ellos mismos, avance como tiene que avanzar.-Este es un país en que la vivienda es un drama, todo lo que se hizo bajo la dictadura, fue retroceder y no es asunto de que todo quede como está y a efectos de ello tratar de cambiar cosas en apariencias, tienen que cambiar en esencias, profundamente, de otra manera estamos perdidos y entonces hoy le hablamos a los jubilados y pensionistas, colorados, blancos, cívicos y frenteamplistas, ustedes que están desamparados totalmente desamparados, ustedes que no pueden comer, ustedes tienen que vivir de prestado, ustedes que tienen que golpear en la casa del hijo para ver si les dá albergue, ustedes que saben, bueno, sienten eso de que están molestando, porque es así.-Cuantos jubilados y pensionistas te escriben cartas diciéndote, diciendo que estoy de más, porque tenía derecho, claro que sí, a vivir en mi propia vivienda y a mantenerme por las mías porque por algo trabajé una vida entera y hoy tengo que caer en la casa de mis hijos que están casados y que tienen hijos, me parece que soy un agregado más.-Bueno, para que esas cosas cambien hay que salir a la calle, porque no hay otra vuelta, los jubilados y los pensionistas tendrán que organizarse masivamente en este país, pero un paso previo es éste de hoy, salir a la calle, a juntarse con todo el pueblo, aquí discúlpenme si el término resulta grosero, pero aquel que no llora no mama y esto lo tiene que saber nuestro pueblo, o aquí se sale a la calle pacíficamente como salíamos cuando estaba la dictadura para enfrentar a la dictadura y hoy salímos para que esa dictadura no vuelva nunca más y para que el gobierno democrático entienda, que es necesario arbitrar soluciones, salimos o estamos perdidos y esto tienen que entenderlo los jubilados y los pensionistas más allá del color partidario, más allá que el voto que ellos hayan depositado en la urna y tienen que hacerlo los trabajadores sea cual fuere su color político, la lista a la que hayan votado, porque no hay otra manera que ésta y así tienen que entenderlo los estudiantes y los jóvenes que quisieran estudiar y los jóvenes que no tienen trabajo porque hoy no le ofrecemos fuentes de trabajos a ésa juventud, hoy tenemos que salir a la calle, porque sí, porque es real, porque nos están mirando con lupa, están mirando con lupa los hombres del golpe de estado anterior, queriendo dar otro, nos están mirando con lupa y están también mirándonos con lupa el presidente de la República y todo el Gabinete quiere decir que vamos bien y ustedes saben que van mal, si sale mucha gente, caramba vamos a tener realmente que enfrentarnos a soluciones.-Entonces hay que salir a la calle, es la forma democrática de [illegible], es la salida que el pueblo tiene y por ése camino, por ésa vía, así lo entendemos y la manifestación de hoy, es la que debe ser, entonces vamos a seguir por el camino.-Juntos, juntos derrocamos a la dictadura, juntos trajimos la democracia, con manifestaciones muchas veces silenciosas, otras veces [illegible], cuando caceroleábamos, ahora juntos en la calle todos, continúa...//.

8504893 (30/10/85) 71

Anexo fs. 13. Continuación Anexo Nº 3.-

///...

blancos, cívicos, [illegible], todos los trabajadores, todos si se vuelcan a la calle vamos a darle estabilidad a ésta democracia, vamos a darle firmeza, vamos a obtener para nuestro pueblo la seguridad a lo que nuestro pueblo tiene derecho, así que antes que nada la convocatoria a todos los ciudadanos honestos de este país que realmente quieren seguir viviendo en él sin que la familia uruguaya se siga dividiendo, cuando vemos que nuestros hijos tienen que salir fuera de fronteras, para encontrar fuera de este país, las soluciones que desgraciadamente los gobiernos de este país no han sabido arbitrar, para sus habitantes, para sus trabajadores, para los uruguayos en definitiva.-Continuamos dos minutos más porque después vamos a ir a una pausa publicitaria y en éstos dos minutos, vamos a exhortar a toda nuestra audiencia, a emplear este término, digamos éste espacio, de propaganda.-Hoy no escuchen a nuestros avisadores, nos van a perdonar, porque también a ellos, a nuestro anunciantes les viene muy bien que en este país se consolide y que esta democracia sea realmente firme, porque en paz no podemos vivir en un país en retroceso, es imposible hacerlo y entonces vamos a exhortar a todos, a que durante este espacio de tanda durante estos minutos cada uno o bien sale a la calle y golpea las puertas de un vecino para invitarlo a ir con él o de lo contrario toma el teléfono e invita a alguien.-El tema es que nos tenemos que movilizar todos, absolutamente todos, no dejar a nadie en su casa, hacer que todos tomen conciencia de ésta batalla pacífica que el pueblo está librando hoy, es importantísimo que así sea y entonces que nadie se quede quieto, nos incorporaremos todos, y que salgamos en busca de otros, de todo nuestro pueblo, para que hoy todo nuestro pueblo se vuelque a la calle y entonces sí impactamos con esta movilización y obtenemos por ésa vía las soluciones a las que todos tenemos derecho.-Es importante reiterar éste término, tenemos derecho y porque lo tenemos, [illegible] por él, simplemente ésto por ahora.-

Es copia fiel de fs. 13 B.Com.Aro.1.-

Mtro. [signature]

Alberto Machado.-

DPTO. I PROC. TL

014

8504398

Anexo B.14. Continuación Anexo Nº3. — 5

BRIGADA DE COMUNICACIONES No.1.- OFICINA S-2 (INFORMACION).-

ANEXO No.4.-

ESCUCHA REALIZADA DESDE 261100 HASTA 261130 SEP85.-
EMISORA CX 30 LA RADIO.-
PROGRAMA "DIARIO 30" HABLA GERMAN ARAUJO.-

G.A.-Un agradecimiento a todos los amigos de la 30, a todos aquellos que nos han hecho llegar su saludo, con motivo del 60 aniversario de esta emisora y por la parte que nos toca, por aquellos 12 años, y por estos meses que van transcurriendo de audición al margen de la dirección, muchas gracias a todos, y vamos seguramente, en este espacio de hoy, a comentar algo más, sobre algunos de los encuentros, sobre nuestro agradecimiento a tantos y tantos artistas de nuestro país, también de la hermana República Argentina, por su contribución a estos festejos. Efraín, hay otras cosas muy importantes.-

EFRAIN.-A eso iba, Germán, hay sí, creo que hay muchos temas importantes hoy, pero se me ocurre que lo primero sería reflexionar sobre lo que fue el acto de ayer, el acto convocado por el PIT-CNT.-

G.A.-El acto no solo convocado por el PIT-CNT, el acto que pudo ser convocado por todos los partidos políticos, por las fuerzas sociales, en definitiva terminó siendo un acto del PIT-CNT, del Frente Amplio, de las fuerzas sociales, gremiales, pero no un acto al que convocaran también algunos otros partidos políticos, de todas maneras, si ayer se tomaba una vista aérea de la concurrencia, cualquiera hubiera creído que sí, que habían convocado todas las fuerzas políticas, porque ayer 18 de Julio fue un mar de gente, fue uno de los más grandes actos realizados en nuestro país, sin ninguna duda. Nosotros no pudimos ver detalles, estábamos dentro del bosque, imposible verlo, pero tenemos todas las referencias y se nos señala que esa multitud iba más allá del Gaucho, aunque claro, a esa altura ya era más desflecada la manifestación, pero que una multitud cubría prácticamente 18 de Julio desde la Plaza Independencia hasta la Explanada Municipal, en forma totalmente compacta, hasta la calle Yí, y después un poco más flojo la concurrencia

EFRAIN.-Nosotros, Germán, por razones de trabajo, tuvimos que apreciarlo desde aquí, desde las instalaciones de [illegible], podíamos ver lo que era 18 de Julio justamente.-

G.A.-Y además otra cosa, el acto culminaba y todavía seguían llegando columnas, desde diversos puntos de Montevideo, en un acto masivo, importantísimo, que tiene que ser evaluado, claro, por nosotros, sí, pero esto quizás no sea lo fundamental, no otros [illegible] que [illegible] bien evaluado y vaya si corresponde esta evaluación, por parte de las Fuerzas Armadas, para que se den cuenta que este pueblo se [illegible], [illegible], más allá incluso de lo que puedan determinar ciertos y determinados dirigentes, el pueblo salió a la calle y salió reclamando [illegible] y [illegible] ahora, [illegible] esto pese a algunos otros dirigentes que también en el día de ayer, con [illegible] referencias al acto que se realizaba en Montevideo, concretamente porque a las cosas hay que llamarlas por su nombre, el doctor Enrique Tarigo, Vice-presidente de la República, hizo un discurso de [illegible], en [illegible], parecería que esta es la costumbre de los últimos [illegible], [illegible] la [illegible], 25 de Agosto y [illegible] terminaba [illegible] de la [illegible], no de la [illegible], la de las Fuerzas Armadas, no, que [illegible] país, no, terminaban hablando de las ///

///...fuerzas [illegible], ayer, se modifica el tono y entonces se habla de las dictaduras militares y de las dictaduras sindicales, yo no he visto alguna todavía en este país, nunca ví que alguien insinuara tal cosa, pero ayer hubo una referencia, parecería que el gran peligro es la dictadura sindical y no la dictadura militar [illegible] como también hubo alguna referencia. El acto de ayer estuvo referido prácticamente en la Florida, para hablar del acto de Montevideo, como que, vale la pena señalarlo, todos los medios de difusión, la cadena, etc, etc, todo esto se sigue utilizando para que se exprese el gobierno, no para que se exprese el [illegible] del pueblo y entonces se aprovechan los actos patrióticos, parece que es una costumbre de los últimos años que se ha adoptado también en democracia, esto de usar los actos conmemorativos, los actos patrios, para hablar de política, [illegible], diaria, de lo que está aconteciendo en nuestro país, no decimos nosotros que no exista ese derecho, por supuesto que sí, pero nos gustaría que ese derecho se extendiera a todos los ciudadanos del país, a todas las fuerzas políticas del país, a todos los sectores, porque creo que es lo que corresponde, democráticamente hablando, es decir si alguien quiere hablar por cadena de televisión y acusar a los sindicatos, hagamos que los sindicatos tengan también cadena de radio y televisión, para acusar a su vez a los culpables, porque el contenido de esos discursos habría habría que decir muchas cosas. Se dice que no hay que andar con el revanchismo y que todo el mundo está apresurado y que las soluciones ya y ahora y esto porque molesta al gobierno, porque es imposible, dicen, hacer todo ahora, ya, ¿cómo que no se puede?, ¿quién dijo que no se puede?, habría que empezar por no pagar la deuda externa, que nuestro pueblo no contrajo y con esos mismos dineros, vaya si se puede hacer justicia. Porque se reconoce, [illegible] todo se reconoce, sí, porque las jubilaciones son insuficientes, las pensiones también, los salarios son mínimos, son lamentables, se reconoce, ¿y qué más? y se los reconoce y se les dice que sigan esperando y al que tiene hambre le dicen que [illegible], total, si el estómago es ajeno, se pueden dar consejos, [illegible] consejos, total si uno tiene el estómago lleno, como no va a poder decir [illegible], porque el otro tiene hambre y estos discursos, si uno [illegible] se vienen abajo, pero claro, hay que remar contra la corriente, cuando [illegible] hay que remar contra la corriente, hay que remar contra [illegible], que tiene ese tipo de discursos, [illegible] naturalmente [illegible], [illegible] aquí en 1º de Julio leyeron los trabajadores, del [illegible], pero que es un mensaje, no solo de esos trabajadores, sino de [illegible] comprometidos con la causa de los trabajadores. [illegible], Efraín.-

[illegible].- [illegible] presentarlo también, pienso que si todos [illegible] tener que reflexionar, este acto o por lo menos [illegible], [illegible] lugar justamente a que tomando en cuenta lo que [illegible], [illegible] nuevamente el diálogo que unilateralmente [illegible].-

[illegible] que en definitiva yo pienso que las [illegible], [illegible] necesaria, están quedando demasiado en [illegible], [illegible] intereses de su sector, de su clase y entonces [illegible] pronuncien, desgraciadamente es así, [illegible] por el camino, es decir, una cosa era cuando [illegible] y ahora, a la gente se le di [illegible], [illegible], [illegible] pareados [illegible] a la [illegible] ...///

///...Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social del Senado, después de determinados planes del Gobierno, se podría bien decir con cierto humor negro, "los que sobrevivan, llegará el día en el que puedan ganar el salario mínimo nacional", pero hay que sobrevivir para eso, los pensionistas y jubilados van a tener que sobrevivir y entonces vaya a saber dentro de cuantos años si sobreviven, es decir, si no se murieron de hambre antes, entonces van a poder cobrar el salario mínimo nacional, porque así son los planes, "todo a la larga" pero a la corta, hoy mire, se podría reducir tanto salario brutal que existe por allí, se podrían reducir ciertas jubilaciones increíbles, se podría hacer, se podría no pagar la deuda externa, porque no la contrajo el pueblo, la contrajeron otros que se la llevaron fuera, se podrían aplicar impuestos a los que tienen para darle a los que no tienen, se podrían hacer tantas cosas y ahora, quien dice que todo es a la larga, , ¿por qué dicen que es a la larga?, en realidad cuando dicen que es a la larga, quieren decir que nunca más? Pero quieren amansar a la gente y entonces la engañan y así están en una campaña brutal, haciendo creer que los trabajadores han entrado en total desprestigio, yo no sé, "desprestigio" como el que vimos ayer en 18 de Julio se ve pocas veces, parecería que no da muchos resultados esta campaña que está llevando el gobierno con bombos y platillos para desprestigiar a los trabajadores, como si los enemigos de este pueblo fueran los trabajadores que son los únicos que se sacrifican constantemente, que producen la riqueza para que, para que otros la usufructúen, que son los que tienen que pagar la maldita deuda externa, ésta que nos entregaron. los otros, los que se la llevan, los extranjeros y los nacionales, los traidores a la patria, éstos que después se reúnen para festejar el 25 de agosto. Y entonces, claro, hay gente que festeja, , porque ahora estamos juntos dicen, ¿juntos quiénes?, junto estaba el pueblo uruguayo aquí en Montevideo y en 101 actos más en todo el interior del país, ese pueblo es el que está unido y que tiene la esperanza, que ellos se den cuenta y se den cuenta los actuales gobernantes, que a este pueblo ya no se le puede tratar como antes se lo trataba, no como se lo trató durante estos años de dictadura, tampoco como antes de la dictadura fue tratado este pueblo, porque la gente ya no hace lo de antes. Antes la gente votaba y se iba a su casa, ahora vota y exige, y [illegible] analiza constantemente que están haciendo los gobernantes, porque todo el mundo tiene bien [illegible] los discursos preelectorales. A ver que van a hacer, eran éstos los que iban a tranquilizar todo, éstos eran los que iban a traer justicia social, ¿qué está pasando? y la gente poco a poco, día a día va entendiendo, quienes son los que cumplen y quienes son los que no cumplen con la promesa preelectoral. [illegible] no es como lo de hace 10, 20, ó 30 años en este país, ahora hay un pueblo [illegible], hay un pueblo activo, un pueblo dinámico, un pueblo que piensa, un pueblo que analiza y cuidado, porque cuando la gente piensa y analiza [illegible], estos atropellos, esta subestimación a los pueblos da [illegible], el pueblo se [illegible], el pueblo se impone a la larga y se impone [illegible], tal como corresponde, por obra de la razón, de la unidad de la movilización y de la participación y en esto estamos, en esto avanza nuestro pueblo, sin ninguna duda. [illegible] tiene la esperanza que después de lo de ayer, después de [illegible] de la [illegible] y de este acto caliente de 18 de Julio, [illegible] incluso [illegible] extranjeros, cuando dicen, "que pueblo más pacífico, que extraordinario, [illegible] la vez cuanta paz" en estos actos en los que acude la [illegible], [illegible] en los que no pasa nada en cuanto a violencia, [illegible] una clara determinación de un pueblo consciente, [illegible]sable, [illegible]

///...a nuestro juicio lo primero que tenemos que decir de esto, yo diría cotejo, en definitiva,; por un lado, aquellos que olvidan la promesa de pacificar este país y darle estabilidad al sistema democrático, porque quién mantiene la injusticia social, está haciendo que este sistema democrático se mantenga inestable y por otro lado, el pueblo, la inmensa mayoría de nuestro pueblo volcado a las calles para reafirmar esta democracia, para ahondar en ella, para profundizar, para avanzar, para lograr en definitiva eso a lo que todos tenemos derecho, pero hay alguna otra cosita más, quizás de entrecasa, Efraín.-

[illegible].-Yo pienso que sí, que tendríamos que decir algo, de entrecasa Germán, que es este aniversario, ampliando un poco lo que habías comenzado diciendo al principio de la audición, es decir, todo el entorno, todo lo que significó para nuestra casa este [illegible] aniversario cumplido [illegible].-

G.J.-Yo [illegible] que nada lo que tengo que hacer en nombre de todos, los que hemos integrado esta radio en algún tiempo, e agradecerle a todos, reitero lo de un principio, agradecerle a los otros integrantes de la 30, los que están de ese lado, del otro lado del micrófono, agradecerles lo que nos han brindado durante todos estos años, esa solidaridad que también se expresa hoy, esa solidaridad que en definitiva nos ha permitido vivir, esa solidaridad que hizo incluso, lo que decíamos anoche, en oportunidad de este encuentro en el Palacio Peñarol, que [illegible] hizo incluso que esta radio, que fuese cerrada por la dictadura, fuese reabierta por nuestro pueblo y entonces el agradecimiento desde todos nosotros, a esa otra parte de La Radio, la más numerosa, la de nuestros oyentes, porque aquí, en esta emisora, es absolutamente cierto, que todos sentimos que la emisora es de todos y no es de nadie, para recordar alguna frase de la mejor literatura de nuestras costas y entonces en este caso, simplemente los que estamos aquí, en esta casa, agradecerles a todos los que han hecho en estos años, porque ellos nos permitieron vivir, porque nos permitieron mantener este faro de alguna manera encendido, durante tantos años, hasta llegar a la democracia, ahora simplemente renovar el compromiso de lucha, en nombre de todos, porque se trata precisamente de andar junto a nuestro pueblo, [illegible] la [illegible] independencia, a todos muchas gracias, gracias a todos los [illegible] colaboraron, con nosotros en estos últimos días para que estas [illegible] [illegible] y reitero el compromiso en nombre de todos, de renovar [illegible], de tratar de revitar todo lo nuestro, a efectos de [illegible] trinchera. y en eso vamos a contar por supuesto con la contribución de todos, con la palabra de todos, con el consejo de todos, porque queremos hacer que este instrumento trascienda en esta época, de una forma quizás distinta a la anterior, porque conquistada la democracia, ahora todos tenemos la obligación de enfrentar el futuro, quizás con métodos diferentes, masivos, para [illegible] a la verdad y a esa verdad la 30 se consagra, [illegible] mañana, con un comentario un poco más firme [illegible], del que ha sido hoy, que simplemente he querido ser un [illegible] jornadas, hasta mañana, gracias.-

.18

[illegible]
[illegible]
[illegible] Machado.-

8504898

Adtuado Fs. 18. Continuación Anexo Nº4.- Fs.

BRIGADA DE COMUNICACIONES Nro.1.- OFICINA S-2 (INFORMACIONES)

Anexo Nro. 5 .-

ESCUCHA REALIZADA DESDE 261210 HASTA 261225AGO85.-

EMISORA " CX-30 LA RADIO ".-

PROGRAMA : DIARIO 30 HABLA ENRIQUE RODRIGUEZ.-

-Salud amigos.-Bueno el pueblo cumplió,tal como lo habíamos previsto y cumplió bien y a lo grande,la visión majestuosa de que ayer pasó en Montevideo y además en cien lugares del interior del país,sin dudas pondrá a prueba.-Primero,si el gobierno tiene ojos y oídos,para ver y para oir,segundo si Zervino y los suyos pueden más que eso que ayer tronó en la calle,que ayer dió esa impresión majestuosa de serenidad,pero de exigencias de cambios y tercero también,si el P.Nacional, se define y deja de hamacarse como dijo Arismendi en el acto del sábado en la Juventud,si el P.Nacional abandona ese tono muy bonachón,muy tolerable,muy simpático del Dr.Zumarán,pero que,se está asignando un rol exagerado en cuanto a ser el gran componedor y el gran consiliador,porque aquí no se trata de que ambos se pelearon,el gobierno y el PIT-CNT,no aquí cada vez más hay el gran duelo o el gran desafío,se quiere salir,se quiere avanzar,se quieren hacer los cambios en paz, que fue el slogan de Sanguinetti o se quiere seguir dilatando y dilatando mientras se firman las cartas de intención.-Bueno ayer hubo dos actos,uno fue esta gloria que desfiló por 18 de Julio...y que ...mostró discursos sobrios de un obrero y de un campesino,pero serios,programáticos,concretos,austeros;el otro fue un desfile Militar y ante ese desfile Militar un discurso del Vice-Presidente Tarigo.-Bueno de los discursos de D'Elía y de Mac Alister,ya hemos hablado y hablaremos en fin,más o menos es conocido,quiero comentar sí,el discurso del Dr.Tarigo en Florida,ante el desfile Militar,un discurso preocupante,muy preocupante,toda una parte para explicar que el Gobierno es dialogante siempre,que siempre fue dialogante y entonces compara y equipara el diálogo con los generales golpistas en el año 81,en el año 83 y en el año84,lo compara y lo equipara con el diálogo actual con el PIT-CNT y todas las organizaciones populares.-Esto es una cosa gruesa, realmente para preocupar dice:"en 1983 interrumpimos el diálogo con los generales para encalmar la situación y ver de iniciar más adelante el diálogo y ahora también y ahora también interrumpimos el diálogo para encalmar los ánimos y en comenzar otra vez el diálogo en otras condiciones".-Percibe el oyente lo grave de este planteo,todo es lo mismo,todo es igual nada es mejor como en el tango Cambalache.-Los enemigos de la democracia,los responsables de tanta miseria y martirio,de los autores de un golpe de estado,traicionero contra la democracia,son los mismos y se equiparan con los héroes,con los sacrificados,¡con los vencedores,de ese fascismo siniestro,que dieron su sangre y su vida para terminar con ellos.-Bueno la historia no es ésa como se sabe muy bien,en 1983 en el Parque Hotel,lo que se estaba discutiendo era el estado de subversión y los allanamientos,ahí estaba el Dr.Tarigo y el Dr. Gonzalo Aguirre discutiendo con Rapela y con Medina,cuantos días o semanas o meses,las Fuerzas Conjuntas podían tener a un ciudadano secuestrado y torturado por supuesto,todo el mundo lo sabía,hasta entregarlo al juez Militar, eso era lo que se discutía.-Y claro se interrumpió pero no se interrumpió por lo que dice el Dr.Tarigo,se interrumpió por que el 1ro. de mayo,naciente y querido y pequeñito [illegible] ese momento salió a la calle he hizo tronar el país,con aquel 1ro de mayo,por primera vez con multitudes de cientos de miles en la calle,hizo volar todo ...///

///...-éso,se acabó el Parque Hotel y entonces fue cuando Seregni fue puesto en libertad y cuando el F.A.pudo estar en la discusión del Club Naval y ahí se empezó a dialogar en serio,hasta lograr esta elecciones recortadas pero elecciones que al final nos han dado integramente la democracia.-Pero y ahora,el diálogo es con el pueblo,el diálogo es con la concertación,no con los,...según el Dr.Tarigo ahora también igual que antes,hay imposiciones de la otra parte,la otra parte que es el pueblo¿quién era la otra parte en el 83?,las Fuerzas Conjuntas,torturando gente por toneladas,¿quién es la otra parte ahora?,bueno dígalo usted amigo oyente,dígalo usted quién es la parte ahora,ahora es el PIT-CNT,son las organizaciones sociales,todos los que han sufrido la dictadura y los que han liberado al país de la dictadura,porque supongo que no se adjudicará el Dr.Tarigo,el protagonismo de haber derribado a la dictadura con sus artículos en el Opinar,¿y cúal es la intransigencia?,la intransigencia del 83 era la imposición por parte de los Militares del COSENA,omnipotente por encima de toda la Constitución y de todo el parlamento,un gobierno como el de Brasil,donde el parlamento discutía y el COSENA resolvía todo.-El fascismo legalizado era la intransigencia,de Rapela y de Medina. Y en 1985 cual es la intransigencia,bueno si ustedes leen el discurso de Tarigo, la intransigencia y que hay reclamos exagerados,...bueno que hay reclamos exagerados,que se pide demasiado,que se pide demasiado,y además dicen que hay un problema de principios de autoridad,que los sindicatos están suplantando al Gobierno,¿yo no sé si usted se ha enterado que está suplantando al Gobierno? y entonces dicen que ellos,declararon que iban a gobernar pero que pedían paciencia y que reclamaban paciencia y exigían paciencia,el Dr.Tarigo gobierna sí,si todos tenemos paciencia y si no se enojan y reclaman medidas poco menos que prontas de Seguridad Bueno,dice que hay un escalonamiento,que hay conflictos repetidos y programados, pero es un lenguaje,yo creo,yo no,yo no recuerdo en todo este período habérselo escuchado más que,más que a los Militares antes del golpe de Estado.-Conflictos repetidos,programados,con un escalonamiento, después el principio de autoridad que suena a medio naftalina,por el hecho por el cual lo han aplicado,porque en Salud Pública Dr.Tarigo no hubo ni un caso de desatención de un enfermo,ni uno eh,y además hubo una jornada de Salud que se les habrá sido una buena demostración del patriotismo de los trabajadores de la Salud.-En el Ferrocarril,habí que investigar que pasa con ese directorio inhábil que complica todo y pregúntele al Dtor. del F.A. que ha tenido una muy buena actitud de ese asunto,para que le explique bien como fue ese negocio del tren a Paso de los Toros y vamos a no jorobar,un tren con un cartel que puede suceder,que no puede suceder,un tren con un cartel.-Pretexto para romper una concertación nacional para salvar al país del desastre pero,no ven que no tienen ninguna revelación de un hecho concreto que además enseguida se resolvió con esto de romper toda la concertación nacional.-
Y aquí llegamos a algo muy serio,¿se dieron cuenta que para el Dr. Tarigo no existen los patrones en este país?,no existe la Cámara de Industria, la Cámara de Comercio,la Asociación de Bancos,la Cámara Mercantil,todos,la rosca,la rosca que se junta en ésas organizaciones junto con la Federación Rural,¿ no existe Mister Strauch;no existe [illegible],no existen empresas como Alpargatas,Coca-Cola,Cutcsa,no existen,ni las menciona,ni se atreve a criticarlas,ni que se hayan portado mal.-Tal vez no esté enterado el Dr. Tarigo,pero el primer conflicto duro fue con Cutcsa provocado por el Dr. [illegible],el segundo conflicto duro fue la textil provocado por Strauch,el tercer conflicto duro fue papeleros provocado por Strauch,el cuarto conflicto duro fue [illegible] el relajo que había en las mutualistas para arreglar

.///   *Antecede Fs. 20 Continuación Anexo Nº 5.-*   *Fs2*

Este problema de la salud, no creo que sea culpa de la Federación de la Salud, sino de lo que existia en el país y además que nunca se dejó de atender a los enfermos

¿pero habló con Fernández Faingold el Dr. Tarigo? y le preguntó lo que paso con la patronal de Textil que por poco que menos tuvo que atarlos con una cadena del Ministerio para que se quedaran, por que los obreros aceptaban el plantéo del Gobierno y el Sr. Strauch decía que no, que estaba muy ocupado, que ese fin de semana no podía venir, no sabe eso, ¿no habla con el Sr. Fernández Faingold?, que lástima que no hable y no oyó a ese Ministro en Colonia, hablar de que la mayoria de los conflictos eran producidos por los patronales, ¿no lo oyó?, que lástima, sabe cuantas patronales hoy, estan represaliando delegados.-Claro, él, nunca fue obrero no sabe lo que significa despedir un delegado de una empresa, porque eso significa la lista negra, eso significa la división por el miedo para rebajar el salario y como es posible que un VicePresidente no le diga a los patrones: Señores hasta cuando ustedes van a seguir provocando conflictos y desestabilizando al Gobierno al que yo pertenezco.-Y esto es grave, porque tal vez por inexperencia política, el mismo dice que es un político, que, que se incorporó recien en el año 80, él esta complicando el trabajo de Sanguinetti y a Fernández Faingold, si es que nó están de acuerdo y divididos el trabajo entre ellos, porque según el plantéo del Dr. Tarigo, acá hay un enfrentamiento, Gobierno que es el orden y los obreros que son el desorden y la patronal y la oligarquia y los banqueros y los destabilizadores y los ladrones de los fondos va "y", de los dólares que se mandan al extranjero y el Fondo Monetario Internacional presionando para soluciones antidemocráticas, eso no existe y el enfrentamiento es ese, el Fondo Monetario, la oligarquia, las grandes patronales enfrentados a los obreros, a los inquilinos, a las capas medias, a los campesinos a todo lo que estuvo ayer representano en 18 de julio, ¿por qué no habló de la usurpación de funciones que hacen los bancos extranjeros? ¿es que acaso los Bancos extranjeros hacen lo que dice la Ley y la Constitución?, nó, roban los pesos, los transforman en dólares y se los llevan para el extranjero, eso, hay alguna Ley que autorice eso, dicen, no más dictadura, ni sindical, ni militar, ni de derecha, ni de izquierda, comparación, comparando Dr. Tarigo, es lo misma, una cosa y otra, hoy y aquí, que insensibilidad ante los sindicatos, que insensibilidad ante ese glorioso y sacrificado P.A., que lujo para los grandes facistas, que son equiparados a la gloria de ese pueblo que ayer mostro otra vez su madurez.-Esperamos que el Presidente no se sienta interpretado por este discurso.-Así se lo reclamó ayer el Presidente de la CNT, el compañero D'Elia en este 25 de agosto y aún es tiempo tal vez para que el Presidente rectifique este desgraciado discurso del Vicepresidente Dr. Tarigo.-

Será hasta mañana a esta misma hora.-

El Ofl. J-2 (Com. No. 1)
Jte. 1o.
[signature]
Alberto Machado.-

021/21

8504803

1/16

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
091200 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 726/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el Oficio NRo. 024/B/985 de la Brigada de Comunicaciones Nro. 1 el que eleva Memorandum Nro. 027/I/985 refe - rente a Operaciones ESCUCHA realizadas a CX 30 "LA RADIO".

IV.- DISTRIBUCION

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

DPTO. I 30/9/85 PROC. TL

AA/ird

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
11 SET. 1985
8504899

001 (A) d (c) 1/16

1038885

SOE 3100

10/9/85 - AN 1487 -

A.a Nº 325374

A.a No. 325374.

Peñarol,02 de setiembre de 1985.-

OFICIO.Nro.024/B/985.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

BRIGADA DE COMUNICACIONES No. 1 - R.O.U. -

OBJETO:Elev.Memorandum 027/I/85 y anexos.----

---AM/jra---

-Acorde a lo dispuesto en el Documento DT-Ø1 del Comando General del Ejército, adjunto al presente se remite a usted el Memorandum Nro. 027/I/985.-

-Saluda a usted atentamente.-

El Cte. de la B.Com.Nro.1.-

Cnel.

Miguel H. Gamou.-

E.M. - Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 80-14
MATRICULA 11694 5e
Fecha 05-9 Hora 1230

DPTO. I 5/9/85 TL

001 (B) 8504899

·ADA DE COMUNICACIONES Nro.1.- OFICINA S-2(INFORMACIONES).-

MEMORANDUM Nro. 027/I/985.-

ESCUCHAS REALIZADAS DESDE 290700AGO85 HASTA 020700SET85.-

DIA 29AGO85.

EMISORA " CX-30 LA RADIO ".-HABLA GERMAN ARAUJO.-Anexo Nro.1.-

EMISORA " CX-30 LA RADIO ".-HABLA GERMAN ARAUJO.-Anexo Nro.2.-

EMISORA " CX-30 LA RADIO ".-HABLA ENRIQUE RODRIGUEZ.-Anexo Nro.3.-

RESTO DE EMISORAS. Sin novedad.-

DIA 30AGO85.

EMISORA " CX-30 LA RADIO ".-HABLA GERMAN ARAUJO.-Anexo Nro.4.-

EMISORA " CX-30 LA RADIO ".-HABLA ENRIQUE RODRIGUEZ.-Anexo Nro.5.-

RESTO DE EMISORAS. Sin novedad.-

DIA 31AGO85.

Sin novedad.-

DIA 01SET85.

Sin novedad.-

oooooooooOOOOOOOOOOOOoooooooooo

El Cte. de la B.Com.Nro.1.-

Cnel.

Miguel H. Gamou.-

BRIGADA DE COMUNIC. R.O.U.

DPTO. 30/10/85

8504899

001(C)

Antecede Fs-1 - Memorandum Nº027/I/85

F2

BRIGADA DE COMUNICACIONES No.1.- -OFICINA S-2(Informaciones)

ANEXO No. 1 -

Escucha realizada desde 290735 hasta 290740 Ago.85.-

EMISORA - CX - 30 LA RADIO.-

Programa - Informativo 30 - Entrevista telefónica realizada a Germán Araújo.-

-Germán Araújo.-

Buenos Días,que tal amigos,aquí estamos un tanto difónicos tambien en la mañana de hoy,como consecuencias de varias charlas del trabajo incesante,permanente,por lo que pido disculpas a la audiencia. Efectivamente,yo estoy en condiciones de afirmar que sí,que estas órdenes de detención se han librado ya,aunque se trata de que esto sea confirmado por parte de Juez competente.Naturalmente este se niega a confirmarlo,porque el secreto del pre-sumario así lo exige pero de todas formas y por otras vías,nosotros hemos podido confirmar efectivamente que esas órdenes de detención ya han sido libradas,aunque desgraciadamente todavia no efectivizadas.-

-Periodista-

¿Que tipo de trámite justamente se requiere,esta orden de captura luego que es librada por el Juez?

- rmán Araújo-

Bueno, la Policia de Montevideo es la que tiene que hacerl-as efectivas y esto hasta el momento por lo menos que yo sepa,no sé si no habrá ocurrido algo en la madrugada pero entiendo que no, porque de lo contrario,bueno, nosotros ya lo sabríamos. Entiendo que todavía no se han hecho efectivas,es concretamente la Policía de Montevideo quién tiene que llevar adelante este cometido impuesto por la Justicia y naturalmente,si la policía no actúa ,aquí hay responsabilidad directa del Ministerio del Interior,por lo mismo del Poder Ejecutivo en general,verdad.-

-Periodista-

¿Araújo,tambien interesa saber,si,el hecho de librar una orden de captura no tiene carácter suspensivo en las funciones de los implicados?

-Germán Araújo-

P..dón,no he oido bien la pregunta.-

-Periodista-

¿Si al librarse una orden de captura ésto no significa un carácter suspensivo a las funciones de los implicados,es decir,que deban ser automáticamente separados de sus cargos?

Germán Araújo-

Bueno en este caso concreto,no lo sé positivamente,porque ellos si no me equivoco,se ordenó su detención a efectos de declarar,es el pre-sumario,no se ha establecido todavía el proceso,es decir vamos a aclararlo un poco para quienes están como nosotros alejados del derecho, pero que en estos días, tenemos que acercarnos a él para poder saber exactamente como se maneja esto, se está en la etapa de investigación,de pre-sumario y estas personas que han sido acusadas por múltiples téstigos, con cargos realmente graves,muy graves,aún no han declarado,es decir, en este caso,se los cita para declarar,al no presentarse por la vía normal, entonces se libra contra ellos una orden de detención,es decir,el que no concurre,bueno,se le detiene y que concurra, pero recién después de esto,se podrá decretar el procesamiento. Lo que nosotros sostenemos,lo que yo he dicho...//////

Antecedente fs. 2 Anexo Nº 1 fs. 3

///...públicamente,porque conozco los cargos que se han realizados,conozco los testimonios y las pruebas aportadas,digo que es un hecho,que con todos esos cargos hay ya semi-plena prueba como para poder procesar a estas personas.-

Periodista-

¿Tambien interesa saber Araújo si existe voluntad política, en llevar adelante la investigación,porque ha trascendido de la prensa indicios,que a nivel del Ministerio del Interior y Ministerio de Defensa y aún en el Poder Ejecutivo,existiría la voluntad ,de no detener a nadie?

Germán Araújo-

Bueno, yo no quiero aventurar opinión ,así,definitiva,digo simplemente que hay voluntad jurídica,quiero decir,la justicia está actuando y está actuando normalmente,pero si la justicia libra una orden de detención y la Policía no la cumple,es efectivo, es real desgraciadamente,qué parecería que el Poder Político,no está dispuesto ha aceptar que se haga justicia tal como corresponde y haciendo lugar lamentablemente,desgraciadamente y aquí se muestra con claridad que hay voluntad política por parte del Ejecutivo, que todo pase a Justicia Militar,porque de otra manera no se explica ,como es posible que determinados Jueces Militares,sigan exigiendo como lo hacen, la declinación de competencia de la Justicia Civil,esto es, le iden a la Justicia Civil,que no intervengan porque se van hacer cargo ellos, los Jueces Militares ,la llamada Injusticia Militar por nosotros y la llamámos así,como consecuencia de todo lo que han hecho durante todos estos años.-

-Periodista-

Perfecto Senador Araújo,le agradecemos las informaciones en CX - 30 LA RADIO.-

-Germán Araújo-

Muchas gracias, hasta luego.-

-El Oficial S-2 de la B. Com. No.1.-
-Tte.lo. [signature] -
ALBERTO MACHADO.-

063

0004099

1

BRIGADA DE COMUNICACIONES Nro.1. OFICINA S-2 (INFORMACIONES)

ANEXO Nro 2

ESCUCHA REALIZADA DESDE 291105 HASTA 291135AGOSTO.85.-

EMISORA CX-30 "LA RADIO".-

PROGRAMA "DIARIO 30" HABLA GERMAN ARAUJO.-

-Que tal amigos, ustedes ya han tomado conocimiento a través de nuestro comentario del día de ayer y seguramente por la prensa en el día de la fecha, dado que ésta se ocupa con lujos de detalles, sobre las órdenes de detención, que pesan sobre tres Oficiales del Ejército que han violado los derechos humanos, de acuerdo a denuncias formuladas ante la justicia ordinaria de nuestro país. Se habría librado la orden de detención de los Tenientes Coroneles, José Nino Gavazo, este en situación de retiro, Manuel Cordero y Melchor Maurente. También es posible, no lo sabemos, no lo podemos confirmar, que se haya librado ya o se estee a punto de librar, la orden de detención, de otra persona en este caso una mujer que habría pertenecido a los órganos de inteligencia durante el gobierno de facto, y sobre este punto alguna referencia para más o menos clarificar la cosa ante la opinión pública. En primer término, esto está en manos de la justicia ordinaria, de la Justicia Civil libre e independiente y si agregamos siempre todo ésto, es para que nuestro pueblo pueda diferenciar exactamente lo que es justicia, de la injusticia militar, está en manos de la auténtica justicia. Se está en la etapa llamada de pre-sumario, de secreto absoluto, ayer quisimos consultar al juez para que nos confirmara todo esto y él no puede hacer declaraciones públicas por lo que quedamos sin la palabra oficial en este caso, simplemento por que hay que atenerse al secreto del pre-sumario. Estos tres señores, sobre los que se libra hoy la orden de detención, estos tres señores que van a ser detenidos, tienen / que ser detenidos para que declaren, en la causa en que se les sigue, para que declaren. Tras su declaración, es posible, nosotros tenemos la certeza que estos señores van a ser procesados, es decir, allí se inicia otra etapa, la del sumario. En la primera etapa en la del pre-sumario, bueno ahí no cuentan ni los abogados, en la segunda, éstos ya tienen vista, éstos ya pueden actuar, y esa etapa es la que se podría iniciarse a partir del momento en que el juez decrete el procesamiento de estos señores, de éstos individuos; queda claro. Es muy factible, que ellos sean detenidos, interrogados y que ya no recobren su libertad si es / que son procesados. En otros casos, hay otras personas, no creo que éstas, hay otras personas que pueden ser detenidas para ser interrogadas y tras su declaración el juez puede decretar su libertad, no creo, reitero que este sea el caso, porque los cargos que pesan sobre ellos son enormes, son de una gravedad extrema, pero para que todo quede más o menos claro, en definitiva, éstos señores al ser detenidos, son detenidos en principio durante 24 horas. Si esta gente es citada y no concurre, el juez tiene todo derecho del mundo, tiene el deber, de hacerlos conducir y de ésto se trata en esta primera instancia, tras tomarle declaración, el juez decretará o no el procesamiento de ellos, queda claro. Esto para más o menos ir clarificando la cosa. Naturalmente, nosotros sostenemos porque sabemos por otras vías, que hay disposición en el Poder Ejecutivo, en la Policía de Montevideo de no dar trámite a esas detenciones, tenemos la esperanza de que todo se corrija y nuestras palabras esten demás, pero hoy por hoy, la cosa es así, desgraciadamente es así. Ayer dialogamos con algún Senador y naturalmente, nosotros através de él, queríamos hacerle conocer al Poder Ejecutivo a que estamos dispuestos en esta materia y es a seguir luchando, para que la justicia la Justicia Civil, la justicia libre e independiente sea respetada por el poder político y vamos a ver que es lo que acontece en las próximas horas, los dados ya estan echados, la justicia está caminando, vamos a ver que efectivamente se haga justicia. Otro punto, porque también esto ha trascendido y nosotros tenemos un vínculo directo con este problema; me refiero concretamente a un cable, que ha sido dado a conocer através de distintos órganos de difusión también de CX-30 La Radio, en el que se habla de la identificación del niño Amaral Garcia, niño desaparecido como ustedes saben, en la República Argentina, yo no voy a entrar a todos los detalles de todo lo que ha acontecido en torno al niño, hasta hace un mes porque todo eso ustedes ya lo conocen, hemos hablado extensamente, ustedes saben que en determinado momento, sobre finales del mes de julio concurrimos con sus familiares auténticos, legítimos, a la República Argentina, teníamos la certeza, de recobrar de inmediato a ese niño y acompañarlo en su regreso, a / nuestro País, pero desgraciadamente, el Juez actuante, no permitió el viaje que se había programado de Amaral García, que hoy como ustedes saben lleva otro nombre, y otro apellido, está identificado en la República de la Argentina como // Juan Manuel Moreno, y vive en Formosa, acompañado por quién vendría a ser su hermanastro adoptivo, tras el fallecimiento de la madre adoptiva, del padre adoptivo, del abuelo adoptivo, hoy vive con quién vendría a ser su hermanastro adoptivo y la pareja de éste. Bien, como en este cable llegado aquí a nuestra mesa de trabajo y ya difundido, como en este cable se hace referencia a la identifica-/

.../// ...///

Anexo 13.4. Anexo Nº 2.

///...ción del niño Amaral García, es decir se confirma que ese niño que vive en Formosa, es Amaral García, vamos a dar algunos detalles. Nosotros nos habíamos / llamado a silencio sobre éste tema y lo hemos hecho por una razón muy simple, pensamos, que ..., no era nada bueno para el niño, no era nada bueno para Amaral García, que saliéramos ante la opinión pública, a establecer todos los detalles de / lo acontecido en Buenos Aires en la República Argentina, allí en los tribunales / en torno al regreso de este niño, porqué efectivamente y tal como lo dijimos cuando arribamos a Montevideo en aquella oportunidad, a finales del mes de julio, la actitud del Sr.Juez, no era a nuestro juicio la que correspondía, pero si entrábamos en esa polémica, muy posiblemente, se demorará aún más el regreso de este niño al hogar, a sus familiares legítimos y auténticos, aquí en nuestro País. Nos / llamamos a silencio entonces, preferimos dejar todo eso para el día que tengamos a Amaral entre nosotros, ahora, después de este cable, y de lo que ocurrió en la República Argentina las últimas 48 horas-72 horas, nos vemos obligados a romper de alguna manera ese silencio, y vamos a brindar entonces, algunos de los detalles, los necesarios, para que, la audiencia, conozca exactamente que es lo que está // ocurriendo con Amaral, antes que nada, para no hacer misterios, digamos que en // los próximos días seguramente vamos a tener a Amaral aquí en nuestro País, y seguramente no va a desaparecer como ocurrió, con Mariana Zafaroni, no va a desaparecer por segunda vez. Vamos a historiar un poco entonces. Ustedes saben,seguramente han de recordarlo. Cuando viajamos a Formosa, junta a los familiares de Amaral allí, logramos un acuerdo, un convenio, entre sus familiares auténticos y quienes hoy tienen en sus manos al niño, es decir, sus familiares adoptivos, el hermanastro. Por ese acuerdo, el niño viajaría durante 10 días a nuestro País, conocería a toda la familia legítima, posteriormente, él mismo, regresaría a Formosa para / terminar... los cursos de este año, él está estudiando. En verano viajaría nuevamente a nuestro País, y al hacerlo él mismo resolvería con quién iba a vivir. Esto evidentemente habla del respeto que siente su familia legítima por el niño, // tiene ya casi 14 años, los cumple en octubre y pensaban ellos, que es necesario / respetar la voluntad del niño, claro, estábamos todos convencidos, que el niño iba a resolver, bueno venir con su familia auténtica, con su familia legítima, pero / lo importante dejar que el mismo niño actuara. Esto fue aceptado, a disgusto quizás, muy a disgusto y sin quizás, por su hermanastro, pero en definitiva éste fue el convenio. Llegamos a Buenos Aires, días después, llegó Amaral, su hermanastro la esposa de éste y allí en el Juzgado, cuando estaba todo pronto, todo dispuesto para traer a Amaral durante 10 días, el Juez, el Dr.Fégoli, no hizo lugar, es decir, el mismo no permitió que el niño viajara y dijo que no lo haría, hasta que / él no estuviera convencido, que Amaral, era Amaral,porque para él seguía siendo / Juan Manuel Moreno y ésto lo hace el Juez, reitero no voy a entrar en todos los / detalles, eso lo dejamos para después, más adelante, cuando el niño esté aquí, lo hace a pesar del convenio establecido, entre los familiares adoptivos y los familiares auténticos. Claro, sorprende, porque si los familiares adoptivos, admiten que el niño venga a conocer a su familia auténtica, es porque están descontando, están aceptando, que ese niño es Amaral y no Juan Manuel Moreno, pero el Juez, no hizo lugar. Reitero una vez más, sobre ésto vamos hablar más adelante, cuando tengamos al niño entre nosotros. Pero, qué pasó a partir de ese día?, lo que decíamos al principio, nosotros nos llamamos a silencio, preferimos no polemizar, porque la polémica quizás, podría traer aparejada la demora todavía en la entrega del niño, y por esa razón no hemos dicho absolutamente nada, silencio absoluto, por / otra parte y esto es fundamental, era necesario que el niño, bueno que al niño no trascendiera ésta polémica, ésta discusión, que por otra parte el niño pudiera seguir viviendo tranquilo si es que esto es posible, allá, en Formosa, sin que nadie se entere de todos los detalles, los familiares auténticos, también hay que / reconocerlo, los familiares adoptivos, guardaron silencio, nosotros guardamos silencio, lo cierto es que hubo gente que no lo hizo, ¿qué gente?, también de ésto quizás tengamos que hablar en el futuro. Durante este tiempo, se hizo todo lo posible para poder identificar a Amaral y entonces desde aquí,desde nuestro País, / se llevaron las huellas dactilares, las huellas dactiloscópicas, las que figuran en la cédula de identidad del niño, porque él,es uruguayo y tenía cédula de identidad; se llevaron por parte del Dr. Carsen estas huellas a la República Argentina, se cotejaron y se demostró, sin ninguna duda, que ese niño, es Amaral García. Ahora bién, han pasados los días y todavía Amaral, no está entre nosotros, parecería, da la impresión que todo esto se demora a nivel de la justicia porque, estarían exigiendo otras pruebas y se sabe universalmente, que con las huellas cualquier persona puede ser identificada, el tema está en que, por lo que decíamos / recién, en las últimas horas en la República Argentina y más concretamente en Formosa, los diarios, las radios y la televisión, han escandalizado sobre el tema, / han escandalizado y Amaral vió en televisión, todo lo que allí se exponía, escuchó hablar sobre su identidad, para el niño, fué más que difícil asistir a la escuela, recibió muchas preguntas y decidió no salir a la calle, hasta, no venir a nuestro país, él ya lo había expresado y por escrito ante el propio juez, él quería venir a conocer a su familia auténtica, a sus verdaderos familiares, el juez en aquella oportunidad no lo permitió, ahora el niño no va a la escuela, no sale a la calle habíamos programado para la tarde de ayer, una charla telefónica con el niño desde la central pública, cabina pública en Formosa, porque en su domicilio no hay / teléfono y nos mandó decir que no, que no iba hablar, simplemente porque no quería salir a la calle, que eso sí,que nos preocupáramos por traerlo rápidamente /

....////

Antecedente Fs. 5. Anexo. Nº 2.-   Fs. 6

///...porque él se quería venir ahora y definitivamente. Así están las cosas. // Ayer , en presencia de sus familiares, quién les habla, se puso en contacto telefónico una vez más con el Sr.Ministro del Interior, de la República Argentina, el Dr.Trócoli y le hizo saber como estaban las cosas, naturalmente, nosotros entendemos, que el poder político no debe actuar sobre el Poder Judicial, pero a su // vez le hicimos conocer la desesperación de sus familiares aúténticos por lo que le está ocurriendo al niño, cosa que en este momento comparten también, sus familiares adoptivos, que con desesperación nos piden, que hagamos todo lo posible para que esto se resuelva rápidamente, y el niño pueda viajar a Uruguay definitivamente. Esto es lo que está aconteciendo, queda claro, el niño quiere venir, quiere hacerlo rápidamente, urgentemente, su hermanastro adoptivo, quiere exactamente lo mismo, naturalmente su familia legítima reclama otro tanto. El Sr.Juez, no lo ha permitido hasta el presente, por esta razón y ya sin saber que hacer o que camino tomar, hablamos ayer con el Sr.Ministro del Interior de la República Argentina el Dr.Trócoli, le expresamos todo ésto y también nuestra determinación de buscar todos los caminos para que ese niño sea reintegrado al seno de su familia lo antes posible, lo antes posible. Hoy vamos a tener noticias,hoy vamos a dialogar nuevamente con él, también con los familiares adoptivos del niño, una vez más vamos hacerlo, vamos a comunicarnos con Formosa, y tenemos la esperanza, que este niño sea reintegrado rápidamente, tal cómo él lo desea, tal como él lo ha expresado. Amigos ustedes se merecen estar informados de todas las cosas, pero también les ruego que muchas veces admitan, que en aras de los objetivos que perseguimos y en este caso el objetivo es traer antes que nada al niño, en aras de ello no le podemos dar todos los detalles, ni podemos calificar determinadas actitudes por-/ que si lo hiciéramos, quizá algun porfiado, sin saber de que se trata, mejor dicho sin evaluar, de que se trata, de un ser humano, quizá pudiera demorar aún más todavía, este trámite increíble, nosotros tenemos la certeza que Amaral va a ser devuelto al seno de su familia, en los próximos días, en ese sentido, se está trabajando constantemente, hicimos guardado silencio durante un mes, es por las razones antes dichas, ustedes se merecen.-

\# # # @ # #

El Ofl.S-2 de la E.Com.No. 1.-
Tte.1ro. Alberto Machado.-

8504899

006

DPTO. I 30/10/85 PROC. TL

Antecede Fs. 6 Anexo Nº 2 Fs. 7

BRIGADA DE COMUNICACIONES Nro. 1.- OFICINA S-2 (INFORMACION).-

ANEXO Nro. 3.-

ESCUCHA REALIZADA DESDE 291210 HASTA 291230AGO85.-

EMISORA CX-30 -LA RADIO-

HABLA ENRIQUE RODRIGUEZ.

-Salud Amigos. Bueno los temas nacionales, siguen muy // agudos y seguirán muy agudos. Por suerte con un 25 de agosto tan inmenso como este que tuvimos, tenemos una ayuda para poder mirar con cierta serenidad las cosas que están pasando en este País que son bastantes turbias, pero, por lo menos podemos mirar ésto con lentes menos empañados y la verdad es que, lo grave de estos problemas ha ido postergando un tema gravísimo que hace muchos días quería promover desde esta audición, y lo voy hacer en el día de hoy, porque los problemas pasan, mañana podemos insistir sobre ellos y esto no es un pequeño problema. El hecho es este. El 6 de agosto, se cumplió 40 años de que Estados Unidos arrojara las bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki en Japón, lo que aquello fue como barbarie, no es para describirlo ahora, no es ese el motivo de la audición y lo que no es bueno es que nuestro pueblo viva ajeno a temas tan graves como esos y otros que pasan en el mundo. Me explico, son tantos los problemas acá en latinoamérica, que rece extraño hablar de Hiroshima y Nagasaki para alguna gente y no voy a / examinar pórque Estados Unides hizo explotar esas bombas, cuando Japón ya estaba, prácticamente de rodillas en la 2da.Guerra Mundial, pero ellos,los Americanos, / antes como ahora, querían demostrar a la Unión Soviética y a todos los pueblos / que al fin de esa guerra y al fin de cuentas ellos son los Superman, los que tienen el poder, los que pueden hacer lo que quieran, me parece que eso, en 40 años ha sido demostrado en otros aspectos, y todos, aún la gente menos informada puede entender, no olvidar que esa bomba atómica explotó al otro dia de la conferencia de Posdam, es decir en la conferencia que se realizaba en Alemania, cuando ya se empezaba a juzgar a los criminales Nazis, despues de la derrota de Alemania y la próxima derrota de Japón en la 2da.Guerra Mundial. Bueno, ante esa amenaza, cuando en medio de la conferencia de paz, EE.UU. tira bombas sobre Japón,/ bombas nucleares, la URSS, que tenía muy adelantados los estudios nucleares, para el uso pacífico de la energía nuclear, tuvo que desviar naturalmente gran parte de esos estudios hacia las bombas atómicas, porque, cualquiera comprendía que la amenaza de EE.UU. era para decir, ahora terminamos con Alemania, después terminamos con ustedes; ya lo ha demostrado durante todo este tiempo EE.UU con su política guerreista y de sembrar de Bases Militares, con bombas atómicas, todo lo que rodea la Unión Soviética. Claro, cuando la Unión Soviética en un año y pico, demostró que también tenía la Bomba Atómica, que había logrado introducir la energía nuclear en la bomba atómica, EE.UU se quedó sin asunto en el sentido de que no pudo chantajear más, de que ellos eran los supermanes, no tenían el monopolio, tenían que atenerse a una realidad, si tiraban la bomba podían ser víctimas de la bomba, y de ahí se fue gestando esta horrible paridad, es decir, de que tanto / EE.UU como la Unión Soviética esten parejos en materia de tener el poderío de la Bomba Atómica, es decir EE.UU. aumenta la cantidad de bombas y la cantidad de potenciales, inventan nuevas bombas y la Unión Soviética tiene que seguir ese tren para no quedar a disposición de estos animales, de estos déspotas, de estos dementes, que amenazan con apretar el botón de la bomba atómica y todos los Presidentes, desde Roosevelt para acá, Thruman, Eisenhawer, Kennedy, Jhonson, Nixon, Ford, Reagan, todos estos, tuvieron que estarse quietos, porque sabían que a //

... un golpe de ellos contestarían otro golpe todavía peor. Pero esa paridad, se mantiene creciendo continuamente y la Unión Soviética advirtió eso ya en 1950, los que no son jóvenes, lo recordarán y los que son viejos tienen que hacérselo recordar a los jóvenes, la Unión Soviética apoyó aquel famoso llamado de Estocolmo en 1950, donde se pidieron firmas por miles de millones en el mundo entero para que se exterminaran las bombas atómicas que existían en el 50, que eran unas pocas, y no se construyeran más bombas atómicas y de ahí para adelante EE.UU. siguió construyendo y la Unión Soviética tuvo que seguir, había que detener el crecimiento, con miras a liquidar todas, se sabe que EE.UU. hizo imposible eso, llevó los misiles atómicos a Europa, llevó las bombas a todo el planeta a traves de sus porta-aviones, de sus bases militares e incluso si los compañeros y amigos / leen, verán que esto de la guerra de las galaxias, es que lleva las bombas atómicas a traves de los satélites al cosmos, para desde ahí en teledirigido, poder / destrozar los puntos medulares de la Unión Soviética, cuando se le antoje. Y bien dicho, esto que es lo que yo quería decirles, el 6 de agosto justo cuando se cumplieron 40 años de la tragedia de Hiroshima y Nagasaki, la Unión Soviética hizo una propuesta trascendente, tomó una iniciativa de gran trascendencia, visto que EE.UU. no quiere acuerdos para la eliminación del peligro atómico, tomó la deci/sión propia, o sea unilateral, de ella sola, solo de la Unión Soviética, de suspender todo experimento nuclear, por supuesto que esto significa que si EE.UU. / sigue haciendo experimentos nucleares la Unión Soviética va a quedar en inferioridad de condiciones. El anuncio lo hizo Gorvachob, el secretario del partido comunista de la Unión Soviética, que dijo expresamente: Importante aporte al fortalecimiento de la estabilidad estratégica y de la paz de la tierra, sería,; estamos convencidos, suspender todas las pruebas del arma nuclear, pues para nadie es secreto, que en el proceso de esas pruebas, se ponen a punto y se perfeccionan modalidades y tipos más peligrosos aún de armas de exterminio masivo; se entiende, quiere decir que si no se detienen estos experimentos, el peligro sigue aumentando, habrá gente que dirá: Y Reagan dice que se trata solo de experimentos, peligro hay?. No?. Lo que dice Gorvachob, y lo dice con todo fundamento y yo he leido muchas cosas sobre eso, es que si se siguen haciendo experimentos, que siguen refinando las experiencias de las explosiones, las explosiones de las bombas capaces de destruir a N.York, Moscú, la lógica de sus experimentos y de sus avan-/ces aumenta el peligro indefectiblemente, aumenta el peligro que ya no pueda ser controlado, dado el avance de los experimentos ya en sus etapas superiores. Y la cosa es simple desde el 6 de agosto la Unión Soviética no hace experimentos, lo dice porque en el momento actual hay una paridad de poderío que hace imposible / que nadie tome la iniciativa, la Unión Soviética pide que se termine los experimentos, que no se siga aumentando eso, ahora pone un plazo, 01 de enero, cinco / meses, y exorta a EE.UU. a hacer lo mismo, a suspender todo experimento atómico por cinco meses, si hay paridad, si no hay superioridad, parar esta máquina in-/fernal, probar durante cinco meses, darle al mundo la seguridad que en estos cinco meses no aumenta, y de ahí, con una base más tranquila, partir hasta lograr por medio de convenios y conversaciones, eliminar todo el poderío atómico y terminar con las bombas atómicas, que son un peligro para la humanidad. Bueno, va / trascurriendo agosto, y Reagan ni ha chistado, no se puede pedir nada más irresponsable. Si una potencia nuclear suspende, ella. Además eso se puede controlar, porque todo esto se controla con la electrónica actual y no contestar, no decir nada es, bueno, es Reagan, es el demente, que tiene en su cabeza, la destrucción de todo lo que no sea Norteamericano, que cree que Nicaragua es un peligro para semejante País, etc. etc. Hay que entender, si siguen los experimentos puede ser

...///   ...///

Antecede Fs. 8 Anexo Nº 3 Fs 9

///... inevitable, del experimento al estallido sorpresivo, haste por un defecto, puede traer una cosa tremenda, porque los peligros son tan enormes que nunca los ha tenido la humanidad y hay que entenderlo, la posición de la URSS, es para que los pueblos la hagan suya y más aún, para que expresen sus deseos de que se haga la pausa esta de cinco meses, para obligar al Gobierno de EE.UU a contestar y que se avance hacia los caminos de la destrucción de todas las bombas atómicas y dé la paz como propone la Unión Soviética desde el año 50. Sería suicida pensar que ésto no nos toca, que ya tenemos bastante con los líos de Nicaragua y con la tragedia de Chile y con nuestra propia tragedia. No, aquí está en juego la vida / misma de la humanidad, los sabios estudiosos han dicho claramente, no habrá vida aún en los lugares donde no haya caído bombas, no habrá posibilidades de vida humana, tal será la contaminación y el destrozo que realizan bombas de este calibre, solo el gran movimiento de repudio mundial, junto al temor de ser también ellos / aniquilados, los ha detenido, aparte que los grandes consorcios armamentistas de EE.UU., ganan multi-millones fabricando estos artefactos de alta factura técnica, por eso exacervan el peligro de guerra. Dicen que la superioridad soviética es / enorme, que hay que aumentar el armamentismo, porque sino los soviéticos nos ganan, pero la URSS les propone parar y ellos no contestan nada, hablan de que el / peligro mundial es el comunismo, y dicen que hay que destruir la idea comunista / con bombas atómicas, a esto ha llegado el capitalismo, a no soportar la emulación con otro régimen que surge, sino decir que hay que destrozarlo con bombas atómi-/cas, como si las ideas, se pudieran destruir con bombas. Y atención,esto no es una polémica entre la URSS y los EE.UU, ni es una polémica entre super potencias, ni es ni siquiera se trata ahora, elegir entre capitalismo y socialismo, quiero que pongan atención a esto. Primero no es una cosa entre URSS y EE.UU, porque la URSS propone parar esto y EE.UU no dice nada, así que no es lo mismo. Segundo, no hay superpotencias iguales, una es una superpotencia capitalista y otra es una superpotencia socialista, donde no hay propiedad privada y tercero, que es lo más im-/portante, este es un problema del género humano, ser o no ser, toda indiferencia sería fatal, hay que ayudar a quienes quieren evitar la catástrofe, la URSS es / potente, quiere la paz, lo demuestra, pero hay que atarle las manos al otro, al otro que no quiere oir hablar de paz y que no quiere oir hablar de parar la carrera atómica, y aquí no hay diferencias, aquí mano con mano, todos, los que creen Y los que no creen en Dios, los que creen que hay que cambiar este régimen capita-/lista, los que creen que todavía se le puede hacer una pequeña cura, pero todos, todos para salvar este planeta ,para convivir en él y que en la vida digamos para donde caminamos, y que la vida diga si hay o nó un ser sobrenatural, más allá de nuestro planeta, lo principal es vivir y para vivir hay que evitar la explosión atómica, y para evitar la explosión atómica, hay que atarle las manos al imperialismo yanky, ya que la Unión Soviética está demostrando con éste gesto, que quiere evitarle esta catástrofe a la humanidad, y esto no es un problema nuestro, los abuelos son abuelos, los padres son padres, los hijos son hijos y los nietos son nietos, todos, hombres y mujeres están en peligro de ser aniquilados si no formamos un gran movimiento por la paz y sino hacemos expresión de este sentimiento de paz y el asunto da para largo, pero se nos ha ido el tiempo. Será entonces hasta mañana.-

**** @ ****

El Ofl. S-2 de la B.Com.Nro. 1.-
Tte.1ro. Alberto Machado.-

Antecede Fs. 9. Anexo Nº3 Fs 10

BRIGADA DE COMUNICACIONES No.1.- OFICINA S-2 (INFORMACION).-

ANEXO No.4.-

ESCUCHA REALIZADA DESDE 301110 HASTA 301130AGO85.-
EMISORA "CX 30 LA RADIO".-
HABLA GERMAN ARAUJO.-

En la tarde de ayer nos tocó vivir un episodio, un episodio entre trágico y gracioso que algunas personas de alguna manera pudieron evaluar casi de inmediato, algo que nosotros no pensábamos en principio relatar a ustedes tan prontamente porque creo que todo esto habrá que referirlo y en otras instancias y en el Senado de la República. Pero claro, por allí estaban presentes algunos colegas de la prensa, relatamos lo acontecido, esos colegas de prensa insistieron en que les diéramos la versión completa, lo hicimos pero les pedimos silencio. Por favor, digan ustedes que mañana en Diario 30 vamos a revelar estos hechos insólitos, increíbles, trágicos por un lado, cómico por otro, gracioso. Naturalmente ustedes a esta altura estarán pensando de qué se trata, vamos a no hacer misterios. Simplemente quiero decir antes de ir al detalle de las cosas, que seguramente ustedes muchos han visto este programa de televisión que se difunde en nuestro país, los casos de Replay y después de demostrar cosas muy extrañas finalizan siempre con una frase, aunque usted no lo crea. Bueno, esto es de replay aunque usted no lo crea, aunque usted no lo crea, y no lo va a creer, o sí, tengo la esperanza que sí lo crea, por lo menos lo va a creer cuando a más de decirlo aquí, se lo digamos al Señor Ministro del Interior. Seguramente en próximo tiempo y en la Cámara de Senadores. Y él habrá de aceptarlo, vaya a saber con qué evasiva, con qué sonrisa o con qué chiste, porque también esto es posible. Paso a referirles estos hechos. En horas del mediodía, nos llama un Coronel del Ejército, un Coronel retirado, al Senado de la República, comunicado, comunicación del Ministerio del Interior.Sí, por favor, le habla el Coronel retirado Oscar César Lence. Mucho gusto, he sido designado por el Señor Ministro del Interior para investigar la denuncia que usted le ha formulado personalmente. Ah, me parece muy bien,- Señor Senador, cuando podría entrevistarme con usted, que le parece esta tarde. A qué hora, vichamos allí la agenda, 17.30 Coronel le parece bien, estaré por allí. Llega el Coronel Lence, puntualmente una persona muy gentil, lo hacemos pasar a nuestro escritorio, por allí su primera expresión que tenía que ver con la verdad, con la verdad por sobre todo, etc. Muy bien, vi que el Coronel entendía la cosa, es decir sabía bien exactamente porque había sido designado, y me señala de inmediato, mire el Señor Ministro del Interior, a través del Director, y no recuerdo francamente el nombre del Oficial, un Coronel, creo, un Director del Ministerio del Interior ha designado una persona para que oficie de taquígrafo, se trata de una Oficial Superior de la Policía de Montevideo, que es taquígrafa a la vez, y yo quisiera que desde el comienzo de nuestra conversación esté referida taquigráficamente, es decir que se tome una versión taquigráfica de la misma, con lujos de detalles, si usted no tiene inconvenientes, Senador. Yo de ninguna manera, que problema puedo tener, ya he denunciado esto en más de una oportunidad ante el Señor Ministro, por el contrario, me alegra que de una vez por todas tengamos una denuncia formalmente hecha. Puede pasar entonces ahora? Sí, puede pasar la Señora, ¿cómo se llama? Me da el nombre, el apellido. Salí, oh, por favor que la Señora Fulana de Tal pase, y pasa la Señora, una Oficial Superior de la Policía de Montevideo, tome asiento. Toma asiento. Aquí viene aunque usted no lo crea Entonces el Señor Coronel me dice lo siguiente: 8504899 ...///

Antecede Fs. 10. Anexo Nº 4_ Fs 11

///...Antes de ir a nuestro diálogo y escuchar sus denuncias, Señor Senador, quiero hacerle referencia a lo siguiente: en la mañana de hoy, cuando la Señora fue impuesta de la resolución del Señor Ministro del Interior en el sentido de que habría de acompañarme, es mi mano derecha en este caso, cuando se le impuso de esta responsabilidad y comenzamos a trabajar allí, sobre sus denuncias y que era lo que se iba a investigar, la Señora honorablemente, mostrando su honestidad a carta cabal, ella quizo señalar algo, y lo expresó, lo que a nuestro juicio habla de una gran conducta, razón por la cual hemos decidido que igualmente viniera porque, caramba, no todo el mundo tiene una actitud como la que ella ha tenido. Yo a todo esto entré a sorprenderme y preguntar qué pasaría con esta Señora, porque razón todo esto. Señor Señador, que quede esto bien claro, usted será el que determina si la Señora queda o no queda en esta sala, si toma o no toma la versión taquigráfica, la definición en resolución es suya porque después de cambiar ideas preferimos que ella viniera y usted toma la resolución. Sí, por favor, Señor Coronel, pero si me puede decir de que se trata porque no entiendo,- No, no, fíjese, usted va a formular denuncias sobre el Señor Campos Ermidas, si es exactamente bueno o no,lo que ocurre que la Señora nos dijo en la mañana de hoy, miren que yo soy concuñada de Campos Ermidas. Aunque usted no lo crea, en este país, 3 millones de habitantes, voy a formular denuncias concretas sobre un funcionario policial de altísima jerarquía, que por lo que supe parecería que ayer lo retiraron del cargo, lo separaron del cargo, bueno, voy a hacer denuncias sobre esa persona, y allí en eso que ha de ser confidencial, en eso que ni siquiera puede entregar a la justicia, porque entregárselo después quien cumple las órdenes, la policía, bueno, entonces el Señor Ministro del Interior determina que la persona que va a acompañar al Coronel investigador, sea la concuñada del Señor Hugo Campos Ermidas. De Ripley, Uruguay pudo haber ingresado en ese programa a través de esa anécdota, increíble, así son las cosas, ésta es la forma en la que el Señor Ministro del Interior encara el problema de la Seguridad en este país, de la Justicia, etc. Francamente, sinceramente, parece inventado esto, pero parece inventado por mí, para hacer caer al Ministro, uno se niega a interpelarla, le da tiempo, insiste, habla, discute para ver si de una vez por todas, se hace lo que hay que hacer, y viene el Ministro y te obliga porque en definitiva nos está obligando, yo no sé si está apurado por irse, y lo hace a propósito, pero esto de elegir entre 3 millones de personas, a la concuñada, para tomar las declaraciones o denuncias secretas que yo tengo que formular, esto es de Ripley o de Manini, pero es un hecho cierto. Yo imagino cuando están escuchando varios legisladores del Partido Colorado que sé que me escuchan, por supuesto, de comentarios lo sé. Me imagino que se estarán agarrando la cabeza, y diciendo desde ya que vamos a hacer, pero que nos hace Manini, en que brete nos mete, por qué si es verdad, y naturalmente todo esto vamos a tener que exponerlo en el Senado de la República. Claro, uno no puede silenciar estas cosas, ya es demasiado, es mucho, estamos, bueno, tratando de dar estabilidad a un gobierno democrático, parecería que no es esta la intención del Ministro del Interior , pero sí la nuestra. Voy a seguir refiriendo los hechos, el Coronel Lence me mira y me dice, qué le parece Senador, es suya la resolución. Permanece la Señora en sala, es decir, permanecemos o si usted lo cree conveniente nos podemos retirar y después volveré con otra funcionaria, digo, mire por favor, ya que está, la señora que tome versión taquigráfica, reitere usted su pensamiento, exponga lo que ya expuso y yo le doy la respuesta, pero con versión taquigráfica, claro porque yo quiero que todo quede por escrito, no vaya a ser que después alguien tenga cansancio de neuronas y, bueno,- El Señor..//

Antecede Fs.11 Anexo Nº4-   Fs 12

///...Coronel gentilmente accede a mi solicitud, la señora igualmente, se toma versión taquigráfica. El Coronel me explica una vez más, que aquella señora era la concuñada de Campos Ermidas, yo la miraba porque todavía no lo podía creer. Cuando me formula la pregunta contesto, mire esto es de responsabilidad exclusiva del Señor Ministro del Interior, yo no voy a ser quien tome una resolución, más o menos palabras más, palabras menos. La versión taquigráfica la tiene el Coronel Lence, y a esta altura el Doctor Manini Ríos, si miento ellos lo pueden publicar, esto es de responsabilidad exclusiva del Ministro del Interior, reitero, por lo que no voy a ser yo el que admita o deseche la presencia de la Señora, de ninguna manera, porque si yo la rechazo, mañana usted vuelve con otro funcionario policial, vaya a saber quién, porque si el poder de selección que tiene el Ministro del Interior es mandarme la primera, la concuñada, la segunda, quien puede venir. Lógicamente y entonces yo que voy a decir, que se retire, y allí el Coronel, me adivina, me adivina y me dice: Senador, me parece que usted se siente incómodo, adivinó, Señor Coronel, bueno entonces, dejamos todo por aquí, que le parece. Y si a usted le parece, sí, mejor nos retiramos, yo lo llamo mañana. Y nos encontramos nuevamente. Como usted disponga, la resolución es siempre del Ministerio del Interior en este caso. Yo no tengo ningún problema puedo declarar delante de la Señora, delante de quien sea, nunca me escondí para hacerlo, porque ahora, no tengo inconveniente. Después hubo un dialogado con la Señora, de otro tipo, porque naturalmente la Señora no tiene la culpa, es como aquello que ustedes saben, no quiero hacer la referencia muy directa, ahora porque quedaría grosero, pero la culpa es de quién rasca el lomo. Bueno, así son las cosas, entonces le expusimos a la señora con claridad cual era nuestro pensamiento, que el problema no era contra ella, que por otra parte nadie elige a su pariente. Y lógico, y allí quedó el asunto, y claro, se retiraron, y yo salí con cara de asombro y allí había un grupo de personas y no pude callarme y lo tuve que referir y había varios colegas, y entonces en lugar de esperar al día de interpelación dije no, mañana lo cuento todo, incluso para ayuda a los legisladores del Partido Colorado, al Presidente de la República, para que hagan algo, antes de tener que pasar por una instancia tan fea, tan dura, ¡tan difícil, para que no se insista, para que elijan mejor a ver a quién me mandan hoy. Recién me decía aquí un compañero, en la Radio, menos mal que Campos Ermidas no sabe de taquigrafía, claro, porque si no me lo mandan esta tarde. Ustedes disculpen, estamos haciendo bromas con ésto, pero ésto es trágico, ésto es trágico, que es lo que está pasando, cuáles son las medidas que adopta el Ministerio del Interior constantemente; el doctor Manini Ríos es un ente autónomo, es un servicio descentralizado, o forma parte del Poder Ejecutivo que preside el Doctor Julio María Sanguinetti. Que esto es una política, esto puede ser una política, ¿qué es lo que se está buscando? El tema por hoy vamos a dejarlo aquí pero estamos absolutamente seguros, ésto ha de traer cola, ya lo habíamos señalado antes, se está demostrando ahora vamos a ver lo que pasa esta tarde, si es que esta entrevista tiene lugar, quiero decirle desde ya que si la entrevista no es a primera hora, después va a ser prácticamente imposible, porque nosotros estamos dados a otra tarea muy positiva, por ejemplo, y esto queremos anunciárselos a ustedes oficialmente, ya está determinada la entrega del niño Amaral García a sus legítimos familiares, quiero señalar que un señor Ministro del Interior ha tenido un extraordinario comportamiento, un recto comportamiento como corresponde a un Ministro del Interior, me estoy refiriendo al de Argentina, el Doctor Antonio Trócoli, Ministro del Interior de la República Argentina, con gran sensibilidad ante la desesperación con la que nosotros planteamos las últimas instancias de lo acontecido..//

///...en torno a Amaral, que desgraciadamente se ha enterado de muchas cosas que no debió saber. De esta manera, a través de la televisión y de la prensa en Formosa. Bueno, con desesperación quiere venir a su patria, a su familia. Hablamos con el Ministro, el Ministro hizo lo que correspondía, y por todos los medios,ha logrado lo que correspondía, en la noche de ayer nos pusimos en contacto con el Doctor Antonio Tróccoli, con el Ministro del Interior, y este nos informó que en día de hoy el juez actuante no sólo ha de reconocer oficialmente la identificación del niño, como Amaral García, sino que además va a entregar la tenencia del niño a sus auténticos, a sus verdaderos familiares. En la mañana de hoy una de sus tías, Carnales Rocío García, hermana de Floreal, que reside en la República Argentina, tenía que presentarse en el Juzgado,en las próximas horas lo harán el resto de sus familiares, también nosotros vamos a cruzar a Buenos Aires para tratar de ultimar los últimos detalles, naturalmente el niño que viaje ahora no va a ser Juan Miguel Moreno sino Amaral García, y no hay documentos todavía, o sea ésto quizás se demore algunas horas más, o algunos días más, creo que a más tardar el martes, pero es posible que logremos antes de ello, su regreso al seño de su hogar; un niño desaparecido que vuelve a su patria. Precisamente hoy, día de los desaparecidos, y esto creo que es importante, mucho más importante si se quiere que lo anterior, claro que sí, mucho más. Respecto a lo anterior y para terminar esto con una cierta humorada si corresponde, aunque esta humorada tenga un color muy negro, si alguien quiere ganarse algunos dólares, creo que le puede escribir a Jack Palance para cosas de Ripley, aunque usted no lo crea. El Ministro del Interior, que envía a la concuñada del denunciado, autor, porque lo es, de un montón de delitos, culpable sin ninguna duda, entre otros, de muertes, violaciones, secuestros, desapariciones, torturas, el Señor Campos Ermidas. Muchas gracias amigos, hasta mañana.-

El Ofl. 3º de la B. Com. No.1.-
Tte.1o. [firma] .-
Alberto Machado.-

DPTO. 1 PROC. 30/10/85 TL

SE04899

013

Antecede fs. 13 Anexo Nº 4 | fs 14

BRIGADA DE COMUNICACIONES Nº 1. | OFICINA S-2 (INFORMACION).

ANEXO Nº 5.

Escucha realizada desde 301210ago hasta 301230ago 5.

Emisora CX 30 "La Radio".

Habla: Enrique Rodriguez:

Salud amigos. Bueno acabó de recibir una circular de la comisión de finanza del P.C., que anuncia que al comenzar el mes de setiembre mañana; comienzan los festejos del ani-versario, 65 aniversario, y lo que ellos plantean, que recomendemos, a los afiliados, de que en esté mes aniversario junto a la estampilla mensual, que todos ponemos volunta-riamente, absolutamente voluntaría, una nueva cuota en éste mes, para reforzar las fi-nanzas del partido.

Tendremos que hablar sobre esté aniversario, pero adelanto esto para los afiliados, por-que comienza el mes, comienzan a cobrarse las cotizaciones y ésto es necesario.

Bueno, y como no podía ser de otro modo, el 25 de agosto está ahí, y desde todos los ángulos se opina sobre él. "El Día" como siempre diciendo que fue grande, pero que no ofreció soluciones, es decir que los dirigentes del F.A., de la CNT- son personas como dijo que no aportan ninguna solución, son unos irresponsables, que juegan a la oposición, a la gimnasia.
Porque? bueno, porque quieren cambiar, quieren cambiar y entonces eso es gimnasia. Para "El Día", el Gobierno y El Día no quieren cambiar, que todo siga igual, y es así, "El Día", se atreve a decir que el plan Sanguinetti, ante el FMI es poco menos que revolucionario, es gracioso, es increíble, cuando es evidente que es un fracaso, y que es el plan ante el FMI, ante Sanguinetti y no al revés, y no digamos lo que dice esté Sr. Corso, que ya se está deslenguando, y otros por ahí, que afirman que el F.A. debió imitar al Partido Nacio-nal ante la Unión Civica, y no ir junto al PIT -CNT, porque el Partido Colorado no Había ido.

Dice que así el F.A. no se metía en gueto, un gueto quiere decir un lugar cerrado en si mismo, que nos achicamos porque queremos achicarnos en lugares pequeños.-
Lo quieren encerrar al F.A., lo quieren dejar sin aire, pero como un aire, como el 25 de agosto nadie se lesiona los pulmones al contrario, está vacunado contra la tuberculosis.

Son otros, los que tragan aire y resuellan, ante el 25 de agosto.-
Hay mucho para hablar sobre ésto pero, hoy tenemos un compromiso moral de hablar sobre el tema, de los desaparecidos.
Es una jornada mundial, que particularmente en América Latina, se desarrolla a un gran nivel. Un 30 de agosto, y precisamente éste doloroso tema, queremos trabarlo porque adem-ás, no es ajeno a toda esta preocupación, por los temas enunciados.-
Anteriormente y el que hablamos todos los días, es decir los temas nacionales, las fal-tas de soluciones, las falta de decisión, para una demócracia real.
Demócracia real es, pan, salario, trabajo, pero es también efectivamente justicia.
No nos queda sitio ni emoción para la recordación, y tampoco conocemos todos los desapa-recidos.
Por supuesto, a los de América Latina, ni siquiera a todos los que han desaparecidos aquí no todos eran conocidos nuestros, claro que algunos nós duelen mucho, como si fueran due-los familiares, como el que hemos tenido estos días, cuándo se nos ha ido la compañera Julia Arévalo.-

014 | 8504899

.....//////

DPTO. I 3/9/85 TL

Hombres como Bleyer,cómo Tasino,cómo Miranda,cómo Arigón,cómo Criega,cómo Arévalo,cómo Ortiz,cómo Valiña,cómo Payta,cómo Escudero,cómo Julio Castro,aunque no era afiliado a nuestro partido.

Cómo nombrarlos sin un temblor de angustia y de rabia y de rebeldía,todos estos y tan--tos,muertos en la tortura,cómo Cuesta,cómo Nuble Yí,cómo Norma Cedrés son seres,que pasarón por nuestras vidas y que pasarón en nuestras vidas,con gran afecto,con una vi--da entregada junto con la nuestra,a la lucha por nuestros ideales.

Son cosas que tocan también en lo personal.Lo siento y todos nosotros lo sentimos, cómo tales, cómo familiares queridos,y todos los otros, los que no conocemos,pero que son igualmente hermanos.

En la lucha por la libertad en esta tierra,igualmente capturado por estos verdugos,co--bardes, que todavía andan pululando por nuestro país, para verguenza nuestra,y los cien--to cincuenta desaparecidos en Argentina cuyos nombres ni conozco,y esos seis niños y esos tres nacidos en las prisiones horrorosas,y junto a esa lucesita de esperanza, el niño Amaral García,que parece que llegará al fin a su tierra,con sus familiares,después de haber sido dado,cómo desaparecido,y haberle cambiado el nombre para ello.

Este no es un tema no solo doloroso,es un tema quemante.

Algunos cómo él diputado Sierro López no saben lo que hacen,no saben cuánto hieren,que hondo hacen penetrar el puñal de la injusticia,en él corazón de gente honrada,cuándo dicen que éste es asunto terminado.

No se ponen en esa situación,no ven a una familia pendiente ,esperanzada siempre,no piensan que no hay un ser humano que sea verdaderamente humano,que si no ve,si no toca con su mano la frente fría o la mejilla helada del que ha fallecido,no cree que ya no vive más,es un sufrimiento cuándo se contacta que un ser querido ha muerto,pero se di--ce se fué,se nos fué,se llora,pero aquí no hay eso.

Aquí siempre puede estar,aquí siempre puede aparecer,en la puerta de la casa a golpear la ventana.

Y entonces por lo menos la investigación a fondo,la satisfacción de que sea investigado, eso que no sea dejado pasar cómo una cosa que no existe eso,no hacer eso un Gobierno que puede hacerlo,comete una injusticia tremenda con seres que han sufrido y estan su--friendo por esa demócracia que hoy rige en nuestro país,porque solamente el espedis--ismo y la valentía de estos familiares de los desaparecidos ha sido una contribución tremenda al mantenimiento del calor de la lucha contra la dictadura.

Ha sido uno de los factores de la lucha por desmoronar moralmente a estos sátrapas, estos criminales,que así lo hemos echado del Gobierno.

Y entonces cómo esa persona,esa familia va a creer ni en la demócracia ni en nada si no se puede investigar,para no molestar a esos verdugos.-

Quiere decir que esas desapariciones,esos muertos,esas torturas,esos cientos de años de prisión,que vemos en algunas reuniones,que contamos los años que han tenido cada uno de ellos,no sirvieron para nada,en la guerra contra el nazismo,muriendo veinte millones de soviéticos y otros tantos en el mundo entero.-

Todos los hemos llorados pero sirvió para erradicar el fascismo,para que hubiera tri-bunal de "Liberman",que pusiera en el banquillo de los acusados a los que habían come--tido esos crímenes,se purificó una gran parte del mundo,con todo eso luego vinierón los Churchil,luego los Reagan a envenenar otra vez el ambiente.-

Pero aquello jugó un gran papel en el desarrollo histórico de la humanidad.

Y los que lloran aquellos muertos,sabén,pueden decir que no murierón en vano.

En cambio esto aquí envenenoso, tufo del fascismo,nos perseguirá siempre y tendremos que convivir con gente que hace esas cosas,que no ha tenido siquiera que dar cuenta a la justicia, que no se puede saber quienes son,pero todo el mundo sabe quienes son.

Antecede Fs. 15 Anexo Nº 5. Fs.16

....////

que se haga justicia,entonces habrá servido para algo.
Así me lo decía una esposa de un desaparecido,una verdadera heroína de este tiempo,y esos son los que quieren justicia,ni sueñan con la venganza,ni hablan de ninguna clase de venganza,ni están midiendo el castigo que deben tener,están pidiendo que sean juzgado,y que sean juzgados por una justicia que calibre el crímen cometido,y que haga lo que tenga que hacer,de acuerdo a la justicia.
Es decir, a mil lugares de todo espíritu de venganza y de todo espíritu de emponzoñar. La situación nacional cómo algunos dicen,que eso emponzona la situación nacional,por que irrita a los militares.
Ningún Militar que no haya cometido directamente crímenes puede estar irritado,y un Militar que entienda lo que es un uniforme,y lo que significa un uniforme,cuándo proviene del Ejército de Artigas puede sentirse molesto,porque se castigue de acuerdo a la justicia con todas las garantías a quién haya cometido crímenes de ese calibre.
Cada uno y todos debemos meditar,vamos a convivir con el crimen,vamos a reconocer que no podemos,hacer justicia,con todas las garantías,vamos a decirle y decirnos a nosotros mismos,no paso nada cómo dice él diputado Hierro López.
Es decir,que puede volver a pasar,sí no pasó nada puede volver a pasar.
Crispa los nervios pensarlo,irrita hasta lo infinito,las expresiones de un diputado, él diputado Hierro;y más aún, la del Ministro del Interior Dr.Manini.
Para esta gente borrar y cuenta nueva y aún más, dicen que cuánto más se hable de éste asunto peor.
Buen ésto,es lo que debemos juramentarnos en un día cómo hoy,en él día de los desaparecidos en el mundo entero.
Esto no puede proseguir en nuestro país,hay una justicia en nuestro país,hay acusados frente a esa justicia.En este país hay Madre,esposas,abuelas,nietos e hijos,de gente que ha desaparecido,de gente que ha sido tomada por órganos de represión,que no se dice, y que no se ha dicho dónde están.
La investigación de dónde éstan y quién los hizo desaparecer y él cástigo necesario y justo,y equilibrado pero infaltable,a quienes hayan cometido crímenes,si se han cometido eso no puede dejar de ser un País;que se diga sea demócratico.
Queremos vivir en democracia,no queremos vivir en la farsa,en la mentira,ni en el miedo, de que se irriten tales fulanos o perenganos,ellos los irritan a todos con sus crímenes,ahora tienen que aceptar con serenidad,lo que diga la justicia sobre ellos.
No son seres excepcionales,no están liberados de ninguna responsabilidad.
Si hicieran lo que hicierón y por los intereses que lo hicierón,y por la disciplina mal entendida, porque lo hicierón,tienen que dar cuenta ante una sociedad civilizada,que no acepta él predominio de esos intereses oscuros de las oligarquías y de los fascistas americanos,que impulsarón el golpe de Estado,ni tampoco esa disciplina ciega que permite maltratar y matar a un semejante,a un compatriota,a un hermano porque nació en su propia tierra.
Así están planteadas las cosas y ésto debe proseguir porque si no prosiguiera,y esta pústula siguiera en el cuerpo del País,más tarde o más temprano nos arrepentiremos,ahora hay tiempo,en el calor de la lucha por una demócracia real,también poner los puntos sobre las íes,que queremos una demócracia que haga justicia,una demócracia que no deje impune los crímenes que se han cometido,y se nos ha ido el tiempo,será entonces hasta mañana.-

EL O[illegible] S-2 [illegible] [illegible] lo I.
Tte. [illegible]

0004809

016/16

1/59

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
091200 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 721/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O:

- Se adjunta el MEMORANDUM Nro. 093/B/985 de éste Departamento referente a Infiltración y copamiento izquierdista del Sistema Educativo - Reedicción de la "Revista de la Educación del Pueblo".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

ALBERTO F. MIRA
CORONEL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 SET 1985
Pasa a Bio) - Anal. y BXX
No. de orden 8504900

001/59

10SET85

SDE

3/13

DPTO: I
P

10/9/85
7 AN
1990.-

MEMORANDUM Nº 093/B/985.-   021850/SET/985.-

ASUNTO: Infiltración y copamiento izquierdista del Sistema Educativo -Reedición de la "Revista de la Educación del Pueblo"

EVALUACION: A - 1

A.- Antecedentes

Con fines aclaratorios se transcribe, respecto a la "Revista de Educación del Pueblo" lo expresado en el libro "Testimonio de una Nación Agredida" Capítulo XI "Infiltración en la Enseñanza" página 223

- -

"...El cuerpo Inspectivo comienza a colaborar con la Revista Oficial de la FUM, denominada Revista de la Educación del Pueblo, de la más pura ortodoxia Marxista-Leninista. Selmar, Balbi, Héctor Balsas y Hugo Rodríguez son los secretarios de redacción. Entre los participantes en la redacción encontramos a Alicia Gago, Lidia Gumiel de De Souza, Wáshington Rodríguez, -- Mabel Miguel de Alvez ex-Directora del Instituto Normal de Treinta y Tres, Juan José Piriz.

Su Consejo de Redacción es el exponente del Comunismo en acción: Víctor -- Brindisi Pte. de la FUM e integrante de la C.N.T. Raúl Amaro Díaz, Eriberto Gesto, Mario González, Nelly Navarrete Godiño, Luis Neira, Juan Lorenzo Pons.

Esta revista, por venta, suscriptores, donaciones, se vuelca a todo el país, desde sus páginas se promocionan Librerías que como la Librería Ejido que es un centro de difusión de material marxista, bajo la dirección del - polaco Rochansky, que viaja frecuentemente a Europa.

Entre el personal de esa librería se encontraba el esposo de la comunista Liz Aveaguer de Aguirre cuñada a su vez del adoctrinador Celiar Silva Re-- herman de larga permanecia en CUBA.

Librería Ejido realiza exposiciones de libros con el apoyo de las inspecciones departamentales, con diapositivas de viajes, películas y regalos de colecciones de libros y publicaciones como la "Lucha por ser Hombre" de Margarita Isnardi, Maestra comunista riverense ya fallecida becada en París y Moscú..."

B.- Información actual

-Según el documento que se adjunta, el 28/MAY/985 un grupo de docentes de la Enseñanza Media, de notoria filiación izquierdista, solicita a la Dtora. del Inst. Normal "María Stagnero de Munar", Prof. Beatríz CUINAT (C/A), el préstamo del salón de actos de dicho Instituto para el 14/JUN/985, fecha - en que se realizó una mesa redonda sobre el tema "La educación en la democracia" como preámbulo de la publicación de la "Revista de la Educación - del Pueblo" en su segunda etapa

-Figuran como peticionantes:

-Mtra. Nancy CARBAJAL (C/A) (PC)

-Mtra. Judith M. AMADO (C/A) (FA)

-Mtra. Gladys MENDEZ de ROJAS (C/A) (PC)

Y Asunto 17/oct/85 (85)

14-10 DPTO: I PROC ON

y como integrantes de la Mesa Redonda lo hicieron:

- Senador Martín POSADAS
- Prof. Reina REYES (P.C. - Regional Cultura)
- Prof. Ruben YAÑEZ (P.C. - Regional Cultura)
- Prof. Marta DEMARCHI de MILA (FIDEL)
- Lic. Jorge SCURO DOMESTICO

encontrándose invitado, no concurrió el Senador Luis HIERRO GAMBARDELLA.

-El N° 29 (segunda etapa) salió a la venta en el mes de JUL/985 con un tiraje de aproximadamente 2.500 ejemplares, estimándose que el 4/AGO/985 se edite el N° 30 con un tiraje de 3.000 ejemplares.

-Como punto de distribución se utiliza el local ubicado en la calle Bartolomé Mitre 1337 local 102 perteneciente al Mtro. Alfredo GADINO (P.C. procesado en 1976 por la J.M.)

- Un análisis del No. 29 permite establecer:

1.- Nómina de personas responsables de la publicación:

- Director Fundador: Selmar BALBI (PC)
- Redactor Responsable: Alfredo GADINO (PC)
- Consejo de Redacción:

Mtra. Nancy CARBAJAL (PC)
Mtra. Martha DEMARCHI DE MILA (FIDEL)
Mtra. Diana DUMAR (FA)
Prof. RUIZ PEREIRA FAGET

2.- Nómina de Colaboradores:

Norma Martha GUMILA AQUINO (FA)
Sara PUPKO SMORGONSKA (FA)
Ofelia LECUMBERRY de CARDOZO (FIDEL y PC)
Artagnan D'ALESIO GORDIOLA (PC)
Judith AMADO (FA)
Gladys MENDEZ de ROJAS (PC)
José Luis ABELLA GARCIA (PC)
José Luis PEREZ VAZQUEZ (Procesado por "Conspiración de Asociación - Subversiva")
Ex-Tte. 2o. Saverio CASELLA (FA-PC 4ta. Dirección)

3.- Sus artículos en general revistan un claro corte tendencioso y en el mejor de los casos un sutil manejo de información técnica inspirada en la práxis marxista.

4.- Consecuente con lo anterior en los hechos no aparece el medio considerado como un vehículo de comunicación marxista leninista, sino que se autodefine "una publicación independiente".-

14-10-85 DPTO I (OUI)

...///

...///

5.- Lo expuesto reitera procedimientos anteriores, empleados hasta 1973, por medio de los cuales se ocultaba el propósito concientizador en publicaciones que se presentaban como independientes.-

6.- Como conclusión se señala que la "Revista de la Educación del Pueblo" es un medio de comunicación encubierta, de la ideología marxista-leninista, que encierra extrema peligrosidad habida cuenta de la desinformación ideológica que se verifica en un importante sector de educadores, que es a quienes está dirigida.-

004

Montevideo, 28 de mayo de 1985

Directora del Instituto Normal "María Stagnero de Munar" y
"Joaquín R. Sánchez"

Prof. Beatriz Quin[illegible]

Presente.-----------

De nuestra consideración:

Ante la próxima publicación de l[illegible] "Revista de la Educación del Pueblo" en su segunda etapa, los responsables de la misma programan una mesa redonda para el 14 de Junio, por un panel de seis miembros que abordarán el tema "La educación en la democracia".

Es por este motivo que nos dirigimos a Ud. para solicitar la realización de dicha exposición en el salón que ese Instituto posee, por considerarlo ámbito adecuado para el [illegible] del tema que se debatirá.

Agradeciendo las gestiones que a favor de nuestro [illegible] pueda realizar y esperando vuestra respuesta a la [illegible] posible, saludan a Ud. atentamente, por la "Revista [illegible] Educación del Pueblo".

[signatures]

Dom. Lez. 1454 Tel. 30 14[illegible]

Dom. Gestido 2250 Tel. 77 99 [illegible]

Michigan 1069 [illegible] 1559 [illegible]

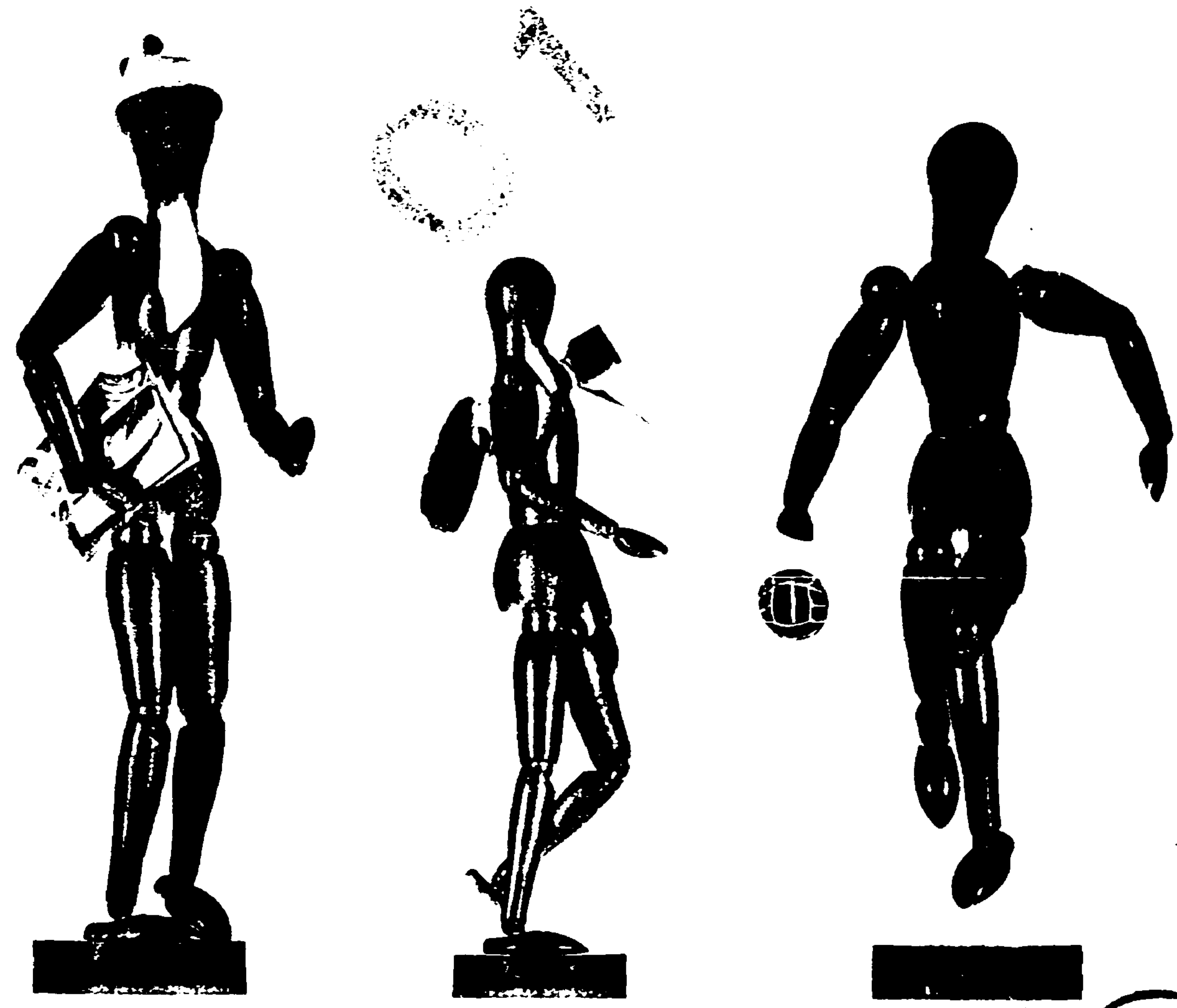
Integrantes de la Mesa Redonda
Senador Martín [illegible]adas
Senador [illegible] [illegible]bard[illegible]lla
Profesora Karina [illegible]s
Profesor Rubén [illegible]ez
Profesora Marta Demarchi
Licenciado Jorge [illegible]aro

[signature]

9504900

29

REVISTA DE LA EDUCACION DEL PUEBLO



2° época. N° 29
Junio de 1985

UNA PUBLICACION
INDEPENDIENTE

los educadores uruguayos enfrentados a la actual realidad y al porvenir.

los problemas, las responsabilidades, las tareas del educador y de la educación popular.

Director-fundador: Selmar Balbi
Redactor responsable: Alfredo Gadino
Consejo de Redacción: Nancy Carbajal, Martha Demarchi de Mila, Diana Dumar, Ruiz Pereyra Faget.
Colaboraron en esta publicación: Martha Gumilla, Sara Pupko, Ofelia Lecumberry de Cardozo, Artagnan D'Alessio, Judith Amado, Gladys Méndez de Rojas, José Luis Abella, José Luis Pérez.
Inscripta en el Ministerio de Educación y Cultura. Edición amparada en el artículo 79 de la Ley 13.349. Comisión del Papel.
Correspondencia a: Revista de la Educación del Pueblo, Bartolomé Mitre 1337, local 102, Montevideo.
Precio de venta en librerías de la capital: N$ 90.
Impreso en ASU.
Depósito Legal No 190 627/84

CONTENIDO:

carta del director

Reabrimos nuestra revista en su segunda época, recreando los principios en torno a los cuales vivió y llegó a constituirse en uno de los elementos importantes con los cuales trabajó la educación, principalmente la primaria, durante ocho años. El primer número apareció en marzo-abril de 1968 y el último en los mismos meses de 1976.

La revista toma su nombre de uno de los libros de José Pedro Varela y arranca no casualmente su primer editorial de dos citas del Reformador:

> 1. "... estamos en vísperas de grandes reformas y de grandes transformaciones educacionistas en la República..."
> 2. "... a nadie se oculta que corrientes simpáticas, estremecimientos significativos, palpitaciones elocuentes conmueven de un extremo a otro el pensamiento de la República, en favor de la educación del pueblo".

Coincidían estos principios con la más alta toma de conciencia de los educadores y la más significativa ola de luchas en torno a la educación vividas en el país y así este editorial proclamaba el inicio de una lucha diferente, claramente distinta de la lucha sindical, independiente de la misma, pero íntimamente ligada a ella.

De ella recogeríamos y recogeremos interrogantes y respuestas, el contenido esencial de la publicación, los motivantes de la acción colectiva. Sus objetivos claros. El magisterio, decíamos, en ese tiempo era como Varela sabedor "de que de todos modos, los cambios educativos son una consecuencia y hasta un signo; y a lo sumo, una causa menor que viene en las entrañas de las estructuras. Estas estructuras que hemos usado y nos oprimen; estas otras que se anuncian, nuevas, bajo nuestros pies".

Y esta inteligencia de los hechos nos pertenece a muchos, a una vasta humanidad en movimiento que busca el cambio, que lo concibe y lo va consagrando por los caminos más variados.

Sentíamos el vivir angustioso de los años sesenta, de la necesidad y el temor, las carencias, el desgaste; pero también la intrepidez, la decisión, la firmeza de nuevas multitudes. Las que dieron su sello a la más vasta unidad en acción de los educadores y el pueblo y lo concretaron en la más alta organización en Montevideo y en todo el país. Herederas de ello, la ADEMU y la actual coordinadora de la enseñanza, dueñas de su

propia valentía y conciencia, y de su actualidad peculiar, reconocen su continuidad y la herencia recibida de los luchadores de los años sesenta y de antes con los que seguimos, unidos, estando "en el medio del cambio... en medio del acontecer revolucionario y de su definición".

La dictadura

Sacrificados unos y otros por el fascismo, influidos en uno u otro sentido por la cárcel y la tortura, las condiciones de trabajo, la amenaza del cese y la sanción, el exilio o las condiciones de trabajo a veces denigrantes, a veces simplemente inapropiadas, por ajenas, ninguno de estos factores hace parar este torrente. Así se actúa para salvar lo bueno, destruir lo malo, guiados por la experiencia histórica.

Como decíamos en el 68, la "Revista de la Educación del Pueblo" es una manifestación de esta nueva conciencia, es una toma de posición. Condenamos al enfermo que teme más el diagnóstico que la enfermedad y la muerte; más, cuando el avance de la ciencia histórica... alecciona sobre la necesidad del cambio, sobre su inevitabilidad y su irreversibilidad. Y sobre la posibilidad de influir bien, en alto grado, sobre el sucederse de los hechos".

A esta inminencia del cambio y de los cambios producidos en plena marcha, la dictadura busca destruir y equivoca el camino. Ni los miles de cesantías, ni la prisión, la tortura, la muerte, el exilio, son capaces de segar las raíces, de cambiar la libre acción de los hechos fundados sobre las leyes de la historia. Ni los hombres y mujeres desterrados de la escuela se dejan matar ni menos quebrar, ni las jóvenes generaciones se inclinan ante el fascismo. Nacemos también nosotros nuevamente sobre una base más sólida y fuerte y sobre una democracia que avanzará, florecerá una educación popular más avanzada aún.

Al protagonismo que hace diecisiete años asignábamos a la Revolución Cubana, hoy debemos agregarle el de Nicaragua y la cada vez más profunda acción de los pueblos, incluido el nuestro. La década de experiencia ascendente que mostrábamos en 1968, está hoy multiplicada en los nuevos años de lucha en las peores condiciones, y vivimos los umbrales de la época nueva en que vamos a aplicar nuestra experiencia. Entre otras conquistas, la educación nueva y la más alta organización de los educadores serán la gran barrera para la vuelta al fascismo.

Como lo señalábamos entonces, aún hoy existen sectores de la educación, en la sociedad, en la política a quienes la verdad vivida y la ciencia comprobada todavía no convencen de la realidad que vivimos y a los cuales las viejas prédicas de la cadena y del terror mantienen temerosos y retrasados. Esto nos lleva al carozo de nuestra tarea como Fundación Editorial y como Revista. Estamos convencidos de nuestra verdad y del apoyo que recibiremos de todo el magisterio al que abrimos, como fue nuestro estilo, siempre, las páginas de nuestra publicación, alentando la discusión elevada de todos los temas.

A fines del 67, se realizó, entre muchas, una demostración magisterial por el centro de Montevideo, en que participaron uno de cada tres maestros de la capital y centenares de maestros de Canelones. Reclamaban mejoras para la enseñanza. Ellos constituyeron la reserva de que nació nuestra publicación. Muchos de ellos jubilados o próximamente reintegrados a su tarea, más la guardia nueva que ahora ha nacido, del propio infierno, son nuestra garantía de existencia y de justeza.

La revista del cambio

Somos una revista, un instrumento, del cambio. De la revolución. Y volvemos a decir, como entonces, que la revolución es un acto creador, no un acto destructivo.

Como respondiendo a la destrucción de la dictadura Varela enmarca su afirmación democrática de la reforma con esta definición revolucionaria:

"En todas las épocas y en todas partes del mundo, la revolución ha sido el medio de que se han valido las nuevas ideas para derrocar las viejas tradiciones que han simbolizado y simbolizan aún el atraso y el despotismo... En tanto que haya despotismos entronizados y que el crimen se pasee triunfante y que la mentira y el error tengan en su apoyo la fuerza, la revolución será el símbolo del progreso".

Meditemos en esta conclusión terminante y punto de partida para ubicar las raíces del varelismo y el complejo de las tareas que nos esperan.

Selmar Balbi

editorial

1975

"Lo que salva es dar un paso. Un paso más". Así decía uno de los últimos editoriales de nuestra Revista, transcribiendo un pensamiento de Saint-Exupery. Empezaban los tiempos de la resistencia. Había que resistir el atropello a la secular tradición vareliana de laicidad, al adoctrinamiento de la juventud, al empobrecimiento del sistema de educación pública, al encumbramiento de los torpes y obsecuentes, había que resistir el aislamiento y la mentira.

Impulsados por el trampolín de la Ley 14.101, los escasos personeros de la dictadura pasaron a ser capataces de la enseñanza y quisieron hacer retroceder el carácter avanzado del movimiento educativo y cultural del Uruguay y obligarnos a pagar la actitud histórica de los docentes uruguayos, de los estudiantes, de los padres de alumnos: la forma de vida escolar que nos habíamos dado, laica y progresista. Porque no podía haber una enseñanza independiente en un país dependiente. ¡Y vaya si los titiriteros ataron a nuestro país a los intereses extranjeros!

Si a los docentes nos impusieron muerte, cárcel, exilio, clausuras, destituciones y miseria, postergaciones y amenazas, a los estudiantes los quisieron amoldar con programas antieducativos, con cravioto-profesores, con libros adoctrinantes, con desfiles militarizados, con uniformes costosos y cortes de cabello. ¡Entraron los caballos en el huerto! decía el inolvidable Julio Castro.

Buscaron erradicar por decenas de años la enseñanza laica, vareliana, autónoma, pero encontraron que los docentes no abdicaban de su laicidad y que los estudiantes no dejaban de buscar los resquicios donde ejercer su libertad. Una canción popular lo sintetizaba de un modo admirable: "Todavía cantamos, todavía soñamos". Y hubiéramos podido agregar: ¡Todavía pensamos; todavía luchamos!

1985

No tenemos los ojos en la nuca. No miramos el pasado para detenernos en él. Pero queremos tener bien presente toda la historia de la educación en el Uruguay y tener bien claras las vivencias de la década que acabamos de cerrar para aprender, para que la dura experiencia colectiva sea una herramienta nuestra en la elaboración de las conductas de la etapa de reconstrucción democrática para impedir que vuelva a destruirse la educación popular.

Como el sembrador de Millet, recogemos con la mano casi a la espalda, las semillas que son el fruto precioso del pasado y en un amplio ademán abierto, las arrojamos mirando el surco que tenemos delante.

La humanidad es protagonista hoy de un proceso gigantesco de transformaciones sociales. Durante los once años de dictadura en Uruguay, once pueblos, antes colonizados política o económicamente, se hicieron dueños de sus destinos y emprendieron la creación de sociedades más justas y más libres.

Nuestro propio pueblo ha contribuido grandemente a la derrota de la dictadura del capital financiero con su doctrina de la seguridad nacional, que quiso imponerse para todo el continente, y hoy busca consolidar la democracia, borrar los restos del fascismo y lo hace luchando por sus reivindicaciones, porque la democracia se compromete en la medida que se esclerosa y se afianza en la medida en que avanza.

La educación cumple un importante papel en este esfuerzo de afirmar el modo democrático de vida. Dos términos, confluyentes, animan el

esfuerzo de cada docente: uno, abstracto, la educación; otro, concreto, los niños o jóvenes que tiene a su lado. Luchar por la educación es hacerlo por la evolución, por el progreso; luchar por los jóvenes es hacerlo por lo nuevo, por lo pleno de posibilidades, por lo ilimitado, por la libertad. Progreso y libertad no son sino una expresión más de la ecuación humana.

Esta posición teórica tiene un correlato de acción: hoy, la lucha del cuerpo docente nacional es por la reconstrucción del sistema educacional, entendiendo por tal la re-creación del mismo, pensado en su conjunto, sin miedo y sin ataduras. Este es el momento histórico para el cambio, la modernización del mismo, puesto que hay una conciencia nacional de la necesidad de reformas profundas en la educación, las que deben ser planificadas y ejecutadas en plazos breves y las que serán, obligatoriamente reflejo del pensamiento de la comunidad toda. A nadie escapa que si no es el problema más importante del país, la educación es uno de los más detonantes y a nadie se le ocurre que los protagonistas del acto educativo puedan estar ausentes de las decisiones en torno a ese cambio, porque todo autoritarismo despótico debe dejar lugar a metodologías participantes de diálogo.

Debe pues hacerse más profunda la concepción democrática de la educación en su doctrina, en su estructura, en su contenido, en sus bases materiales, en los cuadros docentes.

Entendemos la educación democrática como un proyecto nacional y popular, tal como lo concibió Varela, como un polo de desarrollo social, lo que significa promoción intensiva del progreso cultural de las masas proletarias y rurales. Sabemos que esta concepción tiene enemigos —ya se les oyó en la discusión de la Ley de Emergencia—, que representan la ideología caduca del privilegio. "Es mejor educar a pocos y bien, que a todos y mal", decía Manuel Herrera y Obes enfrentando a Varela. Visto el problema en esta dimensión, es obligatorio dejar de lado toda influencia de lo que caracterizamos como politiquería, en el gobierno de la enseñanza.

Creemos que debe avanzarse hacia la unidad de todo el sistema, en su estructura y en los contenidos de la educación. Los programas serán renovadores y en expansión, tanto desde el punto de vista del avance científico como del social; no puede sostenerse la restricción de los mismos, aduciendo que la realidad y las posibilidades de las clases populares es que vayan poco tiempo a la escuela. Luchamos por cambiar esa realidad, pero además, defendemos el derecho, hoy, de que cada niño reciba lo mejor de la herencia cultural de la humanidad y no sólo las migajas del aprendizaje de un oficio.

El sistema preparará cuadros docentes altamente calificados, que serán los únicos reconocidos por el Estado, estarán protegidos por el Estatuto del docente que habrá que reelaborar —y tendrán su caja de resonancia en la asamblea de docentes y en los Claustros correspondientes.

Se dispondrá de una base presupuestal acorde con las necesidades y los objetivos sociales del sistema, entendidos como valores prioritarios en el Presupuesto nacional; estos rubros serán distribuidos exclusivamente entre las instituciones oficiales, únicas que nos pertenecen a todos. La creación de cargos docentes y el incremento de las partidas destinadas a alimentación de alumnos deben resolverse con absoluta urgencia.

Se establecerán canales de fluida comunicación entre los cuerpos de Dirección, las asociaciones de estudiantes, de padres de estudiantes y las fuerzas de la comunidad local, reservando todos los aspectos técnicos a los organismos de ese carácter.

Finalmente, el sistema de enseñanza en expansión es concomitante con un sindicato que sea a la vez, unificador y vanguardia de las posiciones de los docentes. No tuvo fuerzas la dictadura para crear sindicatos amarillos en toda la década. Ahora, cuando las jóvenes agrupaciones de maestros y profesores entroncan con las históricas corrientes sindicales, intentan dividir los gremios de la enseñanza, tratando de oponer unos docentes contra otros.

Debe quedar claro en la mente de cada educador que quien lucha por más escuelas e institutos de enseñanza media, por más cargos, por mejor presupuesto, por mejor formación docente, por respeto al escalafón y a las normas legales de ingreso y ascenso en la carrera, no puede ser nunca, un enemigo. Y por ello, el deber de todos es impulsar en cada lugar de trabajo el sindicato auténtico, unido, que llegará en poco tiempo a tener proyección nacional y a buscar los caminos comunes con educadores de todo el mundo, para ofrecerles nuestra mano abierta, hoy ya, a los heroicos colegas chilenos y a los esperanzados educadores de Nicaragua.

De todas estas cosas habrá que hablar, largo y tendido, en todo el país, en todos los ámbitos, con todos.

Que el hueco del silencio se pueble de voces, de argumentos, que las órdenes dejen lugar al diálogo, hecho de razón y de pasión; porque así es el país que queremos y que estamos construyendo.

Junio de 1985.



LOS PROBLEMAS Y LAS RESPUESTA[S]

El artículo que sigue es el primero de una serie cuyo propósito es la búsqueda de elementos para un sistema educacional en correspondencia con las necesidades de la sociedad uruguaya contemporánea. En el próximo número se analizarán algunas soluciones y proyectos globales que ha conocido la experiencia nacional: Ley y Reglamento fundacional de la Universidad; proyecto de Estatuto del Claustro de 1935; proyecto del CIDE de 1964; Plan Maggiolo de 1967 y Ley de Educación General de 1973.

educación y destino nacional

Ubicación histórica de la Ley de Emergencia

La sanción de la Ley de Emergencia de la Educación General, que ha sustituido a la Ley de 1973, es el resultado de un laborioso esfuerzo de negociación entre las fuerzas sociales y políticas democráticas, destinado a darle al sistema educativo el adecuado marco legal en un período no superior a dos años y medio.

Para comprender el alcance de la transacción alcanzada es preciso abordar las cuestiones de la educación elaborando la teoría a partir de las exigencias de una sociedad en demanda de rápidos cambios estructurales signados por un avance incesante de las masas populares.

Esta consideración, válida para cualquier medio, debe completarse con la experiencia nacional en la materia. La historia de la educación uruguaya es particularmente ilustrativa sobre la interrelación de la misma con la estructura social así como el poderoso ingrediente ideológico, tanto en objetivos como en métodos, que le acompaña.

En los inicios de la República, expresa por un lado la conformación oligárquica de la sociedad: monopolio de la tierra y de su producción en un poderoso sector comercial exportador-importador; por otro, el reducido tamaño del Estado, de su campo administrativo y económico. La Universidad, que tiene en sus manos el sistema educativo, si bien es autónoma, es necesariamente oligárquica. Sólo forma abogados. Recién en 1876 se orientará hacia otras profesiones. La ideología que se difunde desde la cátedra de Filosofía es idealista-espiritualista.

La Reforma Varellana de 1877 se inscribe en el cuadro de profundas transformaciones socioeconómicas que comienzan a operarse lentamente en el país y que se reflejan en la enconada lucha ideológica que caracteriza las etapas previas y siguientes de la misma. Detrás de esta polémica se dibuja claramente la raíz social de los enemigos de la propuesta varellana. Los cambios estructurales en el último cuarto del siglo pasado van desde la fijación de la propiedad terrateniente, el inicio de una legislación proteccionista, el desarrollo del fenómeno migratorio interno y externo, hasta el avance, en el plano de las ideas,

de las Ciencias Naturales y su manifestación filosófica: el positivismo.

Si la problemática social y sus contenidos ideológicos están presentes, siempre, en toda propuesta educacional, los acuerdos entre fuerzas sociales opuestas —antagónicas en el sentido de que persiguen objetivos sociales y políticos diferentes— tienen un carácter transitorio cuya definición la dará el propio juego democrático.

La legislación que se acaba de aprobar es, en consecuencia, una solución de compromiso, impuesta objetivamente por las características de una situación política determinada (la alianza antidictatorial y el esfuerzo de consolidación de las instituciones democráticas), que no elimina la polémica ni cambia los objetivos estratégicos de los diversos sectores sociales.

Para evaluar correctamente el momento actual, después de la sanción de las nuevas formas institucionales de emergencia, es necesario recapitular los grandes principios -ideas fuerza— de la educación popular, su significado social y político, la concepción que rodeó la elaboración de la Ley 14.101, recientemente derogada, y el sistema educacional que aguarda un país que se enfrentará, a breve plazo, a cambios sociales y culturales de trascendencia.

En nuestra próxima entrega, la profesora Martha Demarchi de Mila profundizará en la concepción educacional de Varela, aspecto medular pues sobre aquellas bases descansa todo el sistema. Aunque el esfuerzo concreto del Reformador se sitúe en la educación primaria, sus puntos de vista abarcan todo el proceso educativo incluyendo a la Universidad.

Dispersión del sistema

Desde el ángulo institucional, el sistema educativo se dispersa. Primaria hace punta en una dirección nueva marcada por el ascenso de sectores sociales destinados a jugar un papel decisivo en la primera mitad del siglo XX. Estas fuerzas, dominantes en el aparato del Estado, satisfacen los nuevos requerimientos sociales, económicos, técnicos y burocráticos, superponiendo otras estructuras a las ya existentes en el ámbito universitario.

La Enseñanza Técnica, agraria e industrial, nace en las mismas condiciones históricas que gestaron la escuela pública común. En 1877 Varela ya reclamaba la necesidad de la educación agraria; en 1879 se organizó la enseñanza de los oficios vinculados a la construcción. Con la expansión de la maquinaria, el advenimiento de la electricidad y la invención del motor a explosión, la enseñanza técnica alcanza nuevos horizontes (1915-1922). Todos estos esfuerzos son impulsados por el Estado.

La Enseñanza Secundaria, en el siglo XIX, forma parte de la Universidad y sus planes están pensados como introducción a los estudios universitarios. No obstante, la sociedad, a comienzos del siglo XX, demanda la formación de cuadros intermedios para cubrir las necesidades burocráticas del Estado en creciente expansión, del sistema bancario y del propio sector educacional. Nuevamente el Estado asume la iniciativa.

La Ley de Liceos Departamentales de 1912 es un jalón trascendente en la extensión de la educación, constituye el segundo gran momento de la educación nacional y una etapa decisiva en la afirmación de la enseñanza del Estado con sus contenidos democráticos y científicos. Pedagógicamente sigue siendo dirigida por la Universidad pero es el Estado, a través del gobierno nacional, el que impulsa su desarrollo físico así como la incorporación de la mujer a la misma (Sección Femenina).

Al comenzar esta centuria una burguesía nacional se abre paso apoyada en la mano de obra disponible que le da el aporte migratorio y la protección económica del Estado. Frente a la vieja oligarquía de hacendados y comerciantes vinculados al mercado internacional controlado por Inglaterra, se levanta en claro desafío una clase social que marcha resuelta a la conquista del poder político. Detrás de ella, una variedad de formaciones sociales —proletariado industrial, talleristas, pequeños agricultores de los departamentos sureños, empleados de comercio y pequeños comerciantes, funcionarios del Estado, educadores y estudiantes, armonizaban objetivamente sus intereses y expectativas. El sistema político asimila la compleja trama social mientras la bonanza de los precios externos disimulaba las contradicciones siempre latentes de los sectores contrapuestos.

La orientalidad forjada en los campamentos artiguistas se convierte en "uruguayidad" como fruto de la vigorosa corriente inmigratoria de las más diversas nacionalidades, lenguas y creencias. El Estado se proclama laico, protege la actividad económica para el mercado interno y amplía su esfera industrial allí donde falta capital privado, mientras la educación universal, sin otro dogma que la verdad inconclusa de la ciencia, amalgama los espíritus colocando por encima de cualquier nacionalismo malsano la "República de la Razón".

La Universidad se transforma con los cambios. La notable polémica de José Pedro Varela con Carlos María Ramírez había indicado el camino. Las Ciencias Naturales irrumpen en sus cátedras. Los nombres señeros de Copérnico, Galileo, Newton, Kepler, Lavoisier, Darwin, Faraday, Maxwell, Becquerel, Hertz, entre otros, son los faros que alumbran la búsqueda incesante de la verdad.

Bases del equilibrio político

Las experiencias sociales universales con sus luchas y sus banderas ideológicas, así como los problemas propios con las carencias que la experiencia nacional va revelando, se introducen naturalmente en las aulas y, junto a la herencia cultural de la humanidad, que la educación trasmite, el medio universitario —creador e inquieto— se transforma en laboratorio y foro para investigar, debatir y orientar en los grandes problemas que preocupan al país.

El equilibrio socioeconómico del país está liga-

do al comercio internacional, al volumen de la renta terrateniente y a la voluntad política del Estado para transferir recursos a la industria y a los servicios sociales y culturales. Estadistas y pensadores, desde el gobierno o la cátedra universitaria —como Vaz Ferreira— plantean el problema del monopolio de la tierra, pero no se elabora una política para resolverlo. La organización del Estado —el pacto constitucional de 1917— y el sistema de partidos refleja el delicado equilibrio entre dos grupos sociales antagónicos: en términos políticos, conservadores y liberales, apoyados en relaciones económicas diferentes, se controlan unos a otros dentro de un mismo partido.

El sistema educacional uruguayo nació con los cambios sociales y económicos y, en su desarrollo, la Universidad se fue situando a la vanguardia en la discusión de los problemas nacionales, ya para defender las conquistas alcanzadas, ya para perfeccionarlas. La crisis económica mundial de 1929 asestó un golpe al comercio internacional del país. El precario equilibrio sociopolítico interno se rompió en favor de los terratenientes por el golpe de Estado de 1933. El régimen oligárquico le arrebató a la Universidad su Sección de Enseñanza Secundaria, organizándola de manera autónoma pero con clara influencia gubernamental preparada por la intervención que la precedió. La ley estableció la representación docente en el gobierno del Ente, pero la falta de centros de formación de profesores y la ausencia de concursos generaron la discrecionalidad, el clientelismo político y el caudillismo interno, situación que comenzó a revertirse, penosamente, en la década del 50. Panorama distinto ofrecía Enseñanza Primaria cuya sólida base técnica, establecida por Varela, le dio al servicio una jerarquía que le permitió superar los avatares de la vida política.

La situación económica y política emergente de la Segunda Guerra Mundial, alimentó la idea de retomar el proyecto nacional interrumpido por los sucesos del 33. En el cuadro de esta circunstancia, la educación —Secundaria en especial— inició una etapa de expansión que trajo aparejados problemas derivados del número y de la composición social y cultural de la población estudiantil incorporada. En el interior, los liceos llegaron a las poblaciones de cuatro y cinco mil habitantes; en la capital, alcanzaron a los barrios periféricos populares.

En 1961, el 73'6% de los estudiantes de los liceos públicos de Montevideo eran hijos de obreros (37'9%) y de artesanos y pequeños comerciantes (35'7%). Sólo un 6'4% eran hijos de grandes industriales y comerciantes (CIDE, p. 168, 1966).

Este ambicioso proyecto se apoyaba en los mismos mecanismos de transferencia de recursos. Por otra parte, la estructura de partidos había adquirido una rigidez inusitada, primero, con la Constitución de 1934 y luego con la Ley de Lemas de 1939 que aseguraba el control del poder a los sectores oligárquicos minoritarios. La experiencia fracasó cerrando un ciclo de la vida del país que se había iniciado en 1903. Sus causas son externas e internas. Las nuevas condiciones del desarrollo capitalista, que asegura el control de las relaciones comerciales y financieras por un solo país, representa una valla para las posibilidades de crecimiento independiente de las naciones. Los precios de las materias primas son empujados hacia abajo; los precios industriales y la tecnología van hacia arriba. En la medida en que se amplía el déficit comercial, aumenta la presencia del capital financiero. En 1950, un tractor de 28 HP equivalía a 1250 kgs. de lana; en 1963, equivalía a 5020 kgs. En el mismo período el promedio de producción de lana por hectárea se mantuvo en 5 kgs, pudiendo ser de 10 ó 15 kgs. (CIDE, Ob. cit.).

La crisis en la enseñanza

El aumento de las tensiones y la polarización resultante a fines de la década del 60 llegó con plenitud a la enseñanza. La crisis de este sector comenzó —como se ha dicho— por una crisis de crecimiento, particularmente en Enseñanza Secundaria, caracterizada por necesidades de infraestructura, y por un ámbito social y cultural que reclamaba un nuevo enfoque pedagógico. Algunas cifras son significativas: la matrícula en 1935 era de 10.000 alumnos; en 1955, 49.000; en 1970, 115.000. Incluyendo a la Enseñanza Privada y UTU la penetración de la escolaridad en el tramo de edad de 12-17 años llegaba al 50'5% (Consejo de E. Secundaria, Plan de Acción, 1972).

La respuesta a esta situación se planteó, primeramente, en el orden pedagógico. Los esfuerzos para tecnificar los servicios se habían iniciado en 1947 con la Ley de Estatuto del Profesor y la fundación del Instituto de Profesores "Artigas" en 1951. La Ley del 47 también había creado la Asamblea Técnico-Docente (Art. 40) para asesorar al Consejo en materia pedagógica. Los medios docentes más ilustrados del país recibían la influencia de las nuevas concepciones educativas europeas formadas durante la resistencia antifascista ("Plan Langevin", Francia) de profundo contenido científico y humanista. Numerosas experiencias locales, apoyadas por las autoridades, procuraron corregir el viejo Plan 41, coordinando las asignaturas, investigando la realidad social y psicológica de los educandos, organizando internados y Semiinternados para llegar al medio rural circundante, dando preferente atención a la vida estudiantil frente a la irrupción de la problemática social. La vinculación con el medio y la promoción de la actividad cultural, deportiva y recreativa, así como el estudio orientado y la atención especial para corregir desniveles de base, constituyeron otras tantas preocupaciones de aquellos docentes.

Estas experiencias se encauzaron en una amplísima y fecunda discusión en la Asamblea creada por la ley de 1947, cuando su funcionamiento se formalizó de manera estable en 1959. Fruto de este proceso fue el Plan de Liceos Piloto de 1963 puesto en marcha por el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria.

Pronto se advirtió que los problemas de la educación desbordaban el marco pedagógico. La crisis que se había desatado sobre el país alcanzaba a todos los protagonistas: estudiantes, pro-

fesores, funcionarios, padres. Carencias materiales, inadecuación pedagógica, desasosiego social, destino incierto para la juventud, fueron ingredientes de una conducta contestataria general. De esta manera confluían los reclamos del conjunto de la sociedad y las soluciones pedagógicas con una visión mayor, comienzan a insertarse en la concepción de un nuevo proyecto nacional.

En 1958, luego de duras batallas, la Universidad logró una Ley Orgánica que le permitía gobernarse autonómicamente a través de los órdenes que la integran. El control ideológico de la enseñanza pasa a ser la primera preocupación de los grupos conservadores. Estos sectores, aferrados al status-quo están integrados por la vieja oligarquía y por desprendimientos de la burguesía industrial que en 1965 revisa su doctrina anterior procurando una alianza con los centros financieros internacionales.

Toda la década del 60 está caracterizada por el ataque al cuerpo docente en general. El laicismo se invoca como "neutralidad", despojándolo del contenido combatiente que le dio Varela en su lucha contra las corrientes dogmáticas de la época. El veto al Dr. Rodríguez Zorrilla para acceder a la Dirección de Enseñanza Secundaria en 1968, la intervención en dicho Ente en 1970 y la Ley 14.101 de enero de 1973 son jalones de la ofensiva conservadora.

La Ley de Educación de 1973

La Ley de Educación General tiene cinco aspectos bien definidos: 1) Una articulación centralizada de los tres servicios (Primaria, Secundaria y UTU), antiguamente autonómicos, en un nuevo ente, el CONAE; 2) Una categorización de la función docente que rebaja su nivel técnico; 3) Una pedagogía represiva consagrada como "Función Tuitiva"; 4) La reglamentación de las elecciones universitarias para obligar a los indiferentes a decidir la orientación universitaria; 5) La designación por el poder político de las autoridades sin requisitos mayores de nivel técnico.

De estos cinco puntos, solamente el tercero puede considerarse de coyuntura. El primero actúa como el grito del tero en el conjunto de la ley, procurando corregir la dispersión anárquica del sistema. Sin embargo, el centro de gravedad de la misma es su desconfianza al cuerpo docente y el art. 39 es su explicitación: ignorancia del Instituto de Profesores "Artigas", mediatización del concurso, revocabilidad de los cargos de Inspectores y Directores, es decir, la creación de una burocracia adicta a la orientación del jerarca de turno que es el único que le asegura estabilidad. El régimen de facto profundizó estos extremos, introdujo sus propias concepciones ideológicas en planes y programas, destituyó masivamente docentes y quiso barrer la memoria cultural de la nación. Estos docentes constituían el núcleo más calificado que contaba el país porque habían comprendido cabalmente el fenómeno educativo y su interrelación social y se batían por una educación renovada para un país que exigía cambios.

La derrota de la dictadura es la obra de una vasta alianza de fuerzas sociales y políticas. Algunas de esas fuerzas tienen responsabilidad incuestionable en el curso de los acontecimientos y de la legislación que estamos analizando. Sin embargo, los procesos históricos siguen su desarrollo más allá de la voluntad de los hombres y constituiría un error trasladar mecánicamente las circunstancias sacándolas de su contexto. Es sólo de la caracterización del actual momento histórico que vamos a extraer las conclusiones que nos permitirán una interpretación correcta de la realidad y establecer el protagonismo adecuado. La crisis económico-social que estalló a mediados de los 50 se ha agudizado a extremos inimaginables. Al empobrecimiento de los sectores populares se agrega el endeudamiento de los empresarios y la quiebra del aparato productivo. Nuestro destino nacional se entrelaza con el destino de América Latina, del Tercer Mundo y de la humanidad progresista. Una nueva voluntad política continental se dibuja en el horizonte y comienza a insinuarse en nuestro país abarcando franjas sociales hasta ayer distantes. Los perseguidos son llamados por la Historia. No sólo la democracia se reconstruye con ellos sino que pasan a ocupar, por derecho propio, la vanguardia de los cambios, para dotarla de nuevos contenidos.

Estabilidad democrática y educación

El sistema educativo, como organización responsable de trasmitir la herencia cultural de la nación y de anticipar, por la investigación, las propuestas para su desarrollo futuro, no escapa a la regla. Esta perspectiva general es la que enmarcó las negociaciones de la Concertación Nacional Programática en el tema de la enseñanza general, matizada por la dificultad de aproximar intereses muchas veces opuestos.

En primer lugar, el objetivo explícito e implícito de la concertación abarcaba tres aspectos: la restitución a sus cargos de los docentes y funcionarios destituidos; la remoción de los Inspectores y directores por haber sido los instrumentos de la política educativa de la dictadura, y la democratización de planes y programas. Luego procedía la sanción de una legislación de emergencia que restableciera la autonomía y asegurara la elevación técnica de los servicios, fortaleciendo la enseñanza estatal, los centros de formación docente y el concurso preceptivo para el ingreso y los ascensos. El carácter transitorio de la ley está determinado por la imposibilidad de una discusión amplia de la temática educacional y en las diferencias doctrinarias sobre gobierno y fines de la enseñanza.

La integración de los órganos directivos se alcanzó por consenso en la Mesa de Concertación. En cuanto a los fines, la legislación es esquemática pero quedan abiertas dos vías que ilustran la naturaleza de la transacción: por un lado, el restablecimiento de la Asamblea Técnico-Docente, establecida por la Ley de 1947 y derogada por la Ley 14.101 —en Secundaria— ahora extendida a los docentes de Primaria y UTU. En la década del 60 esta asamblea, ampliamente representativa, fue el medio más eficaz de discusión y elaboración de la doctrina educativa uruguaya. Ahora bien, los sectores conservadores se reservan un área

Oficina de Planeamiento que funciona en la esfera del Ministerio de Educación y Cultura. Estos dos ámbitos de elaboración de políticas educativas no están suficientemente armonizados en la ley aprobada el 29 de marzo de 1985. Responden a dos concepciones opuestas sobre los mecanismos de Reforma que obedecen también a dos maneras de ver el papel de la educación: aquellos que vinculan educación a cambio social y aquellos que ven en el sistema de enseñanza sólo la formación de "recursos humanos" para un programa de desarrollo determinado; aquellos que piensan que las diversas tendencias se amalgaman mejor en la asamblea, donde se asocia lo técnico y lo social, y aquellos que invocan la "soberanía" para establecer una orientación unilateral.

Esto es válido para abordar el tema de la autonomía. Los juristas, de la escuela formalista del Derecho, se esfuerzan por separar las formas de sus contenidos y sentencian: "La integración de los órganos es independiente del concepto jurídico de autonomía". Pero, en definitiva, son los contenidos los que le dan significación a las formas, es decir, a los órganos y sus funciones. La evolución de la educación no se la puede comprender, si se la divorcia de los objetivos de los diferentes grupos sociales y de su representatividad en las distintas áreas del Estado. Los grandes conflictos entre el poder y la enseñanza estallan, en este siglo, bajo el régimen de Terra. Allí, la Universidad levantó la defensa de sus fueros amenazados, la doctrina del "Poder Educador" que plasma en el proyecto de Estatuto del Claustro de 1935. Constituye un intento de mantener el sistema educativo fuera de las manos de la reacción encaramada en el gobierno. La misma interpretación debe darse a la batalla por la autonomía de Enseñanza Secundaria en el período 1968-1972. Detrás de las formas se expresan distintas fuerzas y propuestas para la educación y para el país.

A esto habría que agregar formas sutiles concebidas por las viejas corrientes antivarelianas de conservar influencia ideológica en la actual realidad institucional. La creación de la Universidad Privada y de otros institutos parece orientarse de manera preponderante a la formación de docentes. Se daría así la eventualidad de que egresados de centros privados de formación docente, con título habilitante, encontraran una vía "natural" de ingreso a la enseñanza pública, ya que la ley aprobada excluyó una pauta, originalmente concertada, que establecía la prioridad en el ingreso al sistema de educación pública para los docentes egresados de los Institutos Oficiales.

En conclusión, la Ley de Emergencia de la Educación General es una trascendente victoria de las fuerzas populares que invierte la tendencia del 70, elimina las normas represivas, eleva la condición técnica de los servicios, restablece y extiende mecanismos de discusión pedagógica de amplia participación y hace justicia con los docentes perseguidos.

Quedan importantes cuestiones postergadas que tienen que ver con una mayor precisión de los fines, la extensión del sistema a otros servicios educativos y culturales, la institucionalización de vías participativas para estudiantes, padres y funcionarios en el nivel adecuado, la definición del gobierno del sistema, la sincronización de las competencias de los Consejos con la coordinación vertical y horizontal de planes y programas, el desarrollo estratégico de la enseñanza pública y su correlación con la enseñanza privada, para citar algunos de los problemas principales.

Ruiz Pereyra Faget

Docente de Enseñanza Secundaria desde 1952. Ex Secretario de la Asamblea de Profesores (Ley 10.973, art. 40); ex Director de Liceo; integrante del Grupo de Trabajo de la Concertación Nacional Programática que redactó las pautas de la Ley de Emergencia. Actual docente de Enseñanza Secundaria y de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

BIBLIOGRAFIA

ASAMBLEA DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (Ley 10.973, Art. 40). Colección de Boletines. Montevideo. 1972.

BARRAN, J.P. y NAHUM, B. "HISTORIA RURAL DEL URUGUAY MODERNO". Montevideo. E. Banda Oriental. 1967.

CASTELLANOS, Alfredo R. "CONTRIBUCION DE LOS LICEOS DEPARTAMENTALES AL DESARROLLO DE LA VIDA NACIONAL (1912-1962). Montevideo. 1967.

C.I.D.E. - "ESTUDIO ECONOMICO DEL URUGUAY. EVOLUCION Y PERSPECTIVAS". Montevideo. 1963.

FAROPPA, Luis. "INDUSTRIALIZACION Y DEPENDENCIA ECONOMICA". Enc. Uruguaya. Fasc. N° 46. Montevideo. 1968.

ODDONE, J. y PARIS, B. "LA UNIVERSIDAD URUGUAYA DEL MILITARISMO A LA CRISIS". Universidad de la República. Montevideo. 1971.

PETIT MUÑOZ, E.-SOSA, Adhemar. "DOS ESTUDIOS SOBRE AUTONOMIA". Comisión Permanente de la VIII Asamblea. Montevideo. 1969.

PINTOS, Francisco R. "URUGUAY: DE LA LIBERACION AL AFIANZAMIENTO DE LA BURGUESIA". Montevideo. Ediciones Pueblos Unidos. 1966.

PEREYRA FAGET, Ruiz. "EL DERRUMBE DEL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL". 1982. Inédito.

PIVEL DEVOTO, Juan E. "Prólogo a la "HISTORIA DE LA DOMINACION ESPAÑOLA EN EL URUGUAY" de Francisco Bauzá. Montevideo. Biblioteca "Artigas". Montevideo. 1958.

SILVA REHERMANN, Luis. "SECUNDARIA. ESPEJO DE UN URUGUAY DISTINTO". Ediciones Pueblos Unidos. Montevideo. 1972.

VARELA, José Pedro. "LA EDUCACION DEL PUEBLO". Bib. "Artigas". Montevideo. 1964.

VARELA, José Pedro. "LA LEGISLACION ESCOLAR". Bib. "Artigas". Montevideo. 1964.

VARELA, J.P. y RAMIREZ, C.M. "EL DESTINO NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD" (Polémica). Bib. "Artigas". Montevideo. 1965.

hacia la reforma de programas

El estudio de los programas, además de ser una tarea imprescindible entre la multitud de ellas, que se requiere para la reconstrucción de nuestro sistema educativo, está llamada a ser de una gran trascendencia para la puesta al día y la profundización de temas básicos en lo que concierne a la práctica y la teoría de las ciencias de la educación. En ese sentido, será una labor fecunda en la medida en que se inspire y coteje con la realidad concreta, haga un riguroso diagnóstico de la situación actual, vaya a la búsqueda de nuestras mejores tradiciones y realice una indispensable actualización científico-pedagógica con un alcance sin restricciones, para culminar en una visión prospectiva.

¿Cómo encarar la tarea?

En los últimos meses del año 1984, se inició en la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza, un estudio sobre los programas vigentes y se llevaron a la consideración de los docentes propuestas concretas de reformas para encarar a partir del presente año. Ante la inminencia del comienzo de los cursos y por el poco tiempo disponible para un adecuado estudio y consideración amplia del tema, se ofrecieron soluciones de aplicación inmediata, en el entendido de promover lo más

rápidamente posible, la formación de una comisión de técnicos que elaborara, en el marco de un extenso debate en los sectores interesados, los currículos definitivos.

Esta comisión debería ser la simiente de un Servicio permanente de planes y programas que actuaría coordinando con todos los niveles, integrándolos en un sistema nacional de educación cuyos contenidos curriculares queden vertebrados con unidad y coherencia interna, superando cualitativamente el actual criterio de discontinuidad entre un nivel y otro.

Currículo y programa

Hoy en día se tiende a diferenciar los términos programa y currículo dándole al primero una acepción más restringida en el sentido de designar al conjunto de asignaturas correspondientes a un ciclo y su distribución en el mismo, mientras que currículum o currículo tiene un sentido mucho más amplio. Ya en 1958, en "Curriculum revision and reseach", de UNESCO, se definía como "todas las actividades, experiencias, materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados por el maestro o considerados por él, en el sentido de alcanzar los fines de la educación".

Según Ricardo Nassif, "las definiciones más difundidas de currículo son condensables en la siguiente fórmula: Conjunto de experiencias educativas programadas por la escuela, en función de sus objetivos y vividas por los alumnos bajo la responsabilidad de los maestros" (citado por Miguel Soler en "Uruguay. Análisis crítico de los programas de 1949, 1957, 1979", Barcelona, 1984, pág. 75).

La elaboración curricular supone la formulación de objetivos de la educación, la estructura y distribución del plan de estudios, la relación de contenidos y la formación de los docentes bajo cuya responsabilidad se llevará a cabo el desarrollo educativo. Pero, ante todo, es imprescindible ubicarla en relación a tres facetas diferentes aunque íntimamente vinculadas entre sí y con la idea de ser humano al cual está destinado el currículo. Ellas determinarán su concepción global y aplicación.

Proceso enseñanza-aprendizaje

El concepto del proceso general de aprendizaje definido en la página 18 del Programa para Escuelas Urbanas de 1979 lo muestra como un proceso pasivo en el cual el educando: 1) selecciona estímulos que constituyen sensaciones; 2) ello tiende a la formación de preceptos; 3) luego se forman conceptos; 4) a partir de estos él niño generaliza y establece principios. Esto va unido a la concepción del maestro como conductor, orientador y guía de ese proceso, sin tener para nada en cuenta la naturaleza propia del niño, su constitución psicológica y sus leyes de desarrollo. Es ésta una visión del ser humano cuyo desarrollo no es válido en sí mismo, sino en relación a un modelo perfecto, situado en una sociedad rígida a la cual debe adaptarse. Piaget comenta sobre esta forma de encarar la educación: "De esta manera el educador ha llegado implícita o explícitamente a considerar al niño como un hombre pequeño al que instruir, moralizar e identificar lo más rápidamente posible con sus modelos adultos, o como el sustento de pecados originales variados, es decir, como una materia resistente a la que hay que enderezar más que informar" (Piaget, "Psicología y pedagogía", Ed. Ariel, pág. 157).

Estos conceptos de aprendizaje pueden derivar hacia perimidas antinomias entre: A) enseñanza como simple transmisión de conocimientos y su acumulación en una mente receptora; y B) aprendizaje activo. Hoy el tema no aparece con límites tan nítidos si bien, como dice Ruben Yáñez, "ya hoy no hay ningún sistema educativo, al margen del fascismo, que sustente teóricamente la misión exclusivamente conservadora de la educación" (Yáñez, R., "Cultura y liberación", Ed. Medina, pág. 74). Aun en corrientes pedagógicas que sustentan criterios indiscutibles como el aprendizaje activo y el desarrollo integral del ser humano, pueden subsistir entre estos postulados progresistas, fundamentaciones esencialmente metafísicas que condicionan aquel desarrollo a valores que son introyectados como verdades simplemente aceptadas.

Una concepción absolutamente laica y científica abre a la pedagogía perspectivas desde los nuevos enfoques psicológicos que "reconocen como ideas centrales el carácter protagónico irreemplazable que corresponde al niño en su propio desarrollo, la actividad motivada por situaciones vitales como fuente del aprendizaje, y la relación individuo/medio como ámbito natural del acto educativo". ... "El currículo deja así de ser el marco escolar de un proceso de aprendizaje conducido hacia objetivos predeterminados y ajenos a los intereses del niño, para convertirse en un conjunto de situaciones abierto, flexible —aunque organizado en función de las capacidades del niño que, como hemos visto, evolucionan en el tiempo— donde la realidad concreta y compleja es interrogada por el niño y convertida gracias a su actividad, en la materia misma de su experiencia" (Soler, M., op. cit., págs. 81-82).

Laicidad

En las consideraciones generales redactadas por la comisión de ADEMU (Asociación de Maestros del Uruguay), encargada del estudio de programas para escuelas urbanas, se puntualiza que para su aplicación es necesario "tomar como base la laicidad que implica una actitud objetiva y científica fundada en una irrestricta libertad de conciencia que rechaza, por principio, toda mediación interpretativa y condicionante entre el hombre y la realidad".

La laicidad condiciona el currículo a una dinámica definida de las relaciones del educando con el medio. En primer término el educando es el sujeto de su propio desarrollo, y al no prejuzgársele genéticamente condicionado por pulsiones o tendencias negativas, no se le somete a límites preventivos ni a relaciones de dependen-

cia. Esto determina el nexo educando-educador en el plano de un absoluto respeto y exigencia de alta calificación técnica del segundo. Dice Kostiuk: "... una concepción del desarrollo como automovimiento no limita en absoluto la tarea de una guía pedagógica, sino que indica más bien cómo emprenderla con éxito. Es la clave para comprender cómo nace lo nuevo en la vida del niño, cómo éste se independiza, cómo desarrolla la iniciativa, la actividad creativa, la capacidad consciente de regular su propio comportamiento; y por tanto, sirve para descubrir las direcciones en que pueden ser mejorados los métodos educativos" (Luria-Leontiev-Vigotsky, "Psicología y Pedagogía", Ed. Akal, Madrid, 1979, pág. 57).

Para que todo esto sea posible, el medio debe proveer las necesidades básicas de modo que el individuo pueda desarrollarse en un ámbito de libertad. La capacidad de conocimiento y elaboración de éste, no es prescindente ni neutral ante la realidad. Analiza científicamente, hace jugar el espíritu crítico en la confrontación de las diversas valoraciones con los datos objetivos.

La posibilidad de cooperar en la investigación de la realidad es una forma de solidaridad activa basada en el respeto mutuo y en el desenvolvimiento intelectual y afectivo, de donde surge una responsabilidad social concebida, no como obligación o carga, sino como resultado natural de la creación y la construcción conjunta.

La laicidad es fundamentalmente una actitud que converge hacia una única conducta regida por el espíritu científico y crítico, por la actividad, la cooperación y la solidaridad. Al decir de Arnould Clausse "no es ni será jamás algo realizado. Es un devenir, una realización progresiva. En esta realización, cada estado, cada momento, no es sino una victoria parcial y provisoria" (Clausse, A., "Laicidad 1982", Conf. Liga Internacional de la Enseñanza, la Educación y la Cultura Popular, París, 1982).

Educación y sociedad

Las propuestas curriculares que surjan son distintas según el enfoque que se tome como punto de partida.

A) Algunas de ellas parten de la premisa de la libertad de enseñanza y, haciendo un diagnóstico de la actual situación de sociedad estratificada, proponen soluciones descentralizadas que hacen posible una enseñanza que se amplía o se restringe de acuerdo a las necesidades de las comunidades locales. En general, se delimita concretamente la que atiende a las clases populares que comprenden la mayoría de la población; en tanto que las comunidades de alto nivel económico, numéricamente reducidas, disponen de medios para, en un régimen de libertad de enseñanza, elegir la educación que crean conveniente, en instituciones privadas.

B) Otras propuestas parten del derecho a la educación y plantean soluciones inspiradas en los principios de universalidad, laicidad, gratuidad y obligatoriedad, considerando esta escuela popular, como uno de los factores dialécticos de transformación democrática, y exigiendo para ella el nivel más elevado posible en cuanto a contenido y a nivel técnico docente.

Conclusiones

Nuestro país tiene, desde la época de Varela, una rica experiencia en el sentido de plantearse metas educativas avanzadas, que han servido de motor al progreso democrático. En cada momento histórico se efectuó un análisis de la situación, y en base a él se elaboró una propuesta, aunque jamás adaptándola a dicha situación, sino apoyándose en ella para tomar impulso con vistas a la renovación. A partir de 1973 el proceso militar invirtió los términos de esta política educativa al intentar detener la democratización de la enseñanza mediante la implantación de métodos autoritarios y de orientación conductista.

"La tarea educativa debe contribuir, no a la adaptación conformista del alumno al medio social, sino a la inserción activa, crítica y transformadora del mismo. Por eso se necesita una pedagogía realista para el futuro, no para la acomodación al presente. Sólo así, bien entendida, será una pedagogía actual, al tiempo de ser democrática, humanista, científica y nacional, pues interpretará los requerimientos del progreso histórico, hoy y aquí, y dará a la formación del educando el alcance social imprescindible" (VIII Asamblea Nacional de Profesores, 1968).

Los nuevos currículos deben hallarse insertos dentro de esta concepción general, para lo cual se requiere: I) Contenidos curriculares: a) científicos, adaptados en cada nivel al momento actual del progreso en ese campo; b) socio-culturales, que permitan una amplia comprensión de la realidad nacional, latinoamericana y mundial. (Todo adquirido mediante la realización de experiencias en las que el hacer y el pensar conduzcan al educando a internalizar estructuras y síntesis propias que le permitan asimilar la realidad y acomodarse a ésta). II) Uso de métodos que eduquen un ser humano creador de sí mismo y promueva instrumentos de conocimiento para razonar y no para creer, que permitan su acceso natural a la realidad y su inserción activa en el medio social. III) El eje del currículo debe asentarse totalmente en la laicidad para lograr el desarrollo crítico creativo del educando, sin ningún tipo de condicionamientos. IV) Para poner en práctica lo que acabamos de exponer, es imprescindible un alto nivel técnico docente, concebido a partir del principio del desarrollo estructural y dialéctico del ser humano, y fundado en los postulados de laicidad y democracia. V) Una política educativa que, integrada en la situación socio-política y consciente del elevado papel que tendrá en la reconstrucción del país, provea al sistema de enseñanza de los medios necesarios.

Nancy Carbajal

Docente de Enseñanza Primaria.
Co-redactora de la Revista de la Educación del Pueblo desde sus primeros números.

una pregunta y tres respuestas

Algunas corrientes sostienen que el curriculum debe organizarse adaptándolo a las características de cada medio y atender las necesidades de las clases populares propendiendo al temprano dominio de un oficio.

Por considerarlo un tema de definición para el educador, la Revista ha solicitado la respuesta de tres destacadas personalidades de la enseñanza a la siguiente pregunta:

¿Cómo entiende Ud. que se puede superar, especialmente en los países en vías de desarrollo, el aparente antagonismo entre la necesidad o la exigencia filosófica de tender en la educación hacia el desarrollo de un ser humano, integral, crítico y creativo, y la posición que sostiene que la educación debe poseer un valor instrumental inmediato que permita la inserción del egresado en la vida productiva de su sociedad concreta?

1.

La necesidad de responder en un espacio limitado obliga a formular la respuesta en apretada síntesis.

En primer lugar, la pregunta se refiere a una realidad educativa que se da en los llamados "países en vías de desarrollo". No entendemos pertinente discutir —en esta ocasión— si es "necesidad" o "exigencia filosófica" lo que hace que la educación deba tender al desarrollo de un ser humano integral, crítico y creativo; o si ambas se conjugan en síntesis dialéctica. Compartimos su sentido liberador y progresista.

A) Existe antagonismo entre las dos posiciones, por cuanto la primera establece una relación entre el desarrollo armónico del individuo y la posibilidad de mejorar las condiciones de vida material y cultural de las masas trabajadoras, mientras la segunda enajena la organización social.

En la Asamblea Mundial de Educadores realizada en Berlín (RDA) en 1970, el Profesor Suchodolski, en su Informe Central, sostuvo certeramente: "Para la necesaria adaptación de la enseñanza al ritmo del desarrollo científico y tecnológico, el cuadro de las reformas en el régimen capitalista es esterilizante, no solamente porque la integración en el acto educativo de todos los agentes que existen fuera de la escuela es imposible (por ejemplo la televisión, controlada por los representantes de la patronal y por lo tanto por la fábrica), o porque la reacción se niega a asociar la cultura general a la especialización de los trabajadores. Pero incluso para lograr la intensificación de la enseñanza en la escuela misma, lo cual supone la elevación de la calificación científica y profesional de los maestros, la introducción masiva de auxiliares audiovisuales, máquinas de enseñar y de controlar los conocimientos, etc., la preocupación por la **rentabilidad inmediata** es un freno muy serio".

La posición que sostiene que "la educación debe poseer un valor instrumental inmediato que permita la inserción del egresado en la vida productiva de su sociedad concreta", cuando además va unida a la aplicación de la "rentabilidad inmediata" de la capacidad adquirida por los jóvenes, constituye un elemento que enajena la organización social porque estimula el quehacer educativo como un instrumento de promoción social o de enriquecimiento individual en vez de transformarlo en una inversión vital que enriquezca espiritualmente al individuo y favorezca el desarrollo científico y económico.

B) Para superar ese antagonismo y encontrar los caminos confluyentes por donde discurra y construya una educación auténticamente democrática y científica —en los países subdesarrollados, como el nuestro— es necesario proseguir, pero sobre todo elevar una discusión de ideas en cuanto a los objetivos culturales, [illegible] y económicos de la educación misma y del sistema educativo.

La discusión debe ser realizada a todos los niveles y necesariamente ha de encarar los temas que conciernen a nuestra realidad nacional, pero sin olvidar que la educación desborda los términos de la realidad presente y es capaz de enfrentar las perspectivas del progreso social y contribuye a organizarlas.

Es necesario aumentar las inversiones destinadas a la enseñanza, para que el sistema educativo pueda ser factor de progreso social.

Es necesario desterrar la selección que proviene de la desigualdad de acceso a los estudios, especialmente a la enseñanza media y superior, perjudicando a las capas medias y pobres de la población y determinando, de hecho, la marginación de los sectores económicamente menos favorecidos.

En el enfoque de las prioridades a abordar para vencer el subdesarrollo no hay que olvidar éstas: sin educación progresista, sin sistemas de enseñanza que planifiquen, audazmente, patrióticamente, la conjunción sociedad-educación, para servir a los intereses culturales y sociales de todos nuestros niños y de todos nuestros jóvenes, y a las necesidades objetivas, materiales y culturales, de nuestras masas trabajadoras, no hay posibilidad cierta de que aquélla —la educación— se constituya en factor de desarrollo científico, técnico y económico, en lo nacional.

Si esto no se comprende, el sistema educativo seguirá siendo dependiente de criterios y prácticas de competencia que para nada tienen en cuenta las necesidades de "crecimiento real" de nuestros educandos, en todo el espectro

curricular, y que ni siquiera rozan las necesidades de crecimiento social, y mucho menos aún la inserción en los campos de la producción, el trabajo y la economía.

Nuestro país vive un momento en que hay que definir algunas líneas de progreso histórico, para que esta etapa de "soluciones de emergencia" abra el camino de los cambios necesarios.

En el vasto campo de la educación vivimos un fermental proceso de análisis y revisión, que, necesariamente, habrá de concretarse en el sistema educativo.

La Ley de Emergencia para la Educación, que nos rige, debe ser sustituida por la nueva Ley General de Educación en un plazo aproximado de dos años y ha de elaborarse en medio de conflictivas situaciones sociales.

En esa nueva Ley el "valor instrumental inmediato del egresado, para su inserción en la vida productiva", será desterrado, para dar paso a una valoración de las condiciones sociales concretas, de las necesidades del progreso cultural, científico y técnico, en un mercado de trabajo que eleve constantemente el esfuerzo del trabajador y asegure la superación de su capacidad en etapas de estudio y asistencia, a cargo del Estado.

Los trabajadores de la educación tenemos un gran compromiso de trabajo y de reflexión, para liberarnos de nuestras ataduras tradicionales —en lo pedagógico y en lo técnico— y para servir a nuestros niños y a nuestros jóvenes —a todo nuestro pueblo— aceptando el "carácter antagónico" del proceso histórico y luchando para que el sistema educativo establezca las justas relaciones de interinfluencia del quehacer curricular programado, con el desarrollo científico y la economía planificada, en función de intereses y necesidades populares.

María Esther Nicolini de Pagola

Profesora de la Universidad del Trabajo del Uruguay
Destacada gremialista

2.

I. Acerca de la pregunta misma

Antes de encarar propiamente la respuesta a la pregunta que amablemente se nos formula creo útil analizar la pregunta misma.

Concretamente se pregunta ¿cómo superar el antagonismo entre una educación "humana" y una educación "instrumental"?

En la pregunta misma se indica un camino de respuesta. ¿Estoy de acuerdo con lo que se insinúa? Veamos.

En primer lugar se plantean dos grandes corrientes o sistemas educativos: **uno buscaría el desarrollo de un ser humano integral, crítico y creativo,** y el otro ve en la educación **un valor instrumental inmediato que permite la inserción del egresado en la vida productiva de su sociedad concreta.**

Luego se afirma que entre ambas concepciones existe un **aparente antagonismo.**

Posteriormente se pregunta por la **superación** de este antagonismo especialmente **en los países en vías de desarrollo.**

Bien, así planteado el problema veamos cómo entiendo su posible resolución, advirtiendo desde ya que se trata de un tema complejo en el que importa ponderar matices.

II. Funciones de la educación

Si tenemos a la vista las doctrinas y corrientes pedagógicas que se han dado y se dan, fundamentalmente, en el mundo occidental podemos concluir que a la educación se le atribuyen, generalizando, dos grandes funciones: A) **una función adaptativa** (en tanto "acomodación pasiva" del educando a la sociedad que corresponde a la "educación instrumental" de la pregunta); b) **una función crítica** (que es la otra alternativa de la pregunta).

En el caso a) la función de la educación es integrar las nuevas generaciones a la sociedad. La educación es el instrumento socializador del niño y del adolescente. Los sistemas educativos en esta visión tienen la preocupación de trasmitir a las nuevas generaciones los conocimientos, valores, mecanismos y símbolos que le permitirán una rápida y eficaz integración a la sociedad. ¿A qué sociedad? Obviamente a la existente, a la sociedad que sus mayores le presentan como ya realizada o acabada o en proceso de realización poniendo el énfasis en que los niños y adolescentes deben integrarse a ella respondiendo a sus exigencias pues de ese modo serán eficaces y alcanzarán el éxito individual.

Este es un tipo de educación tendiente a reproducir en el alumno las categorías mentales del adulto y a su vez que este alumno se integre pacíficamente en los roles y funciones que esa sociedad le tiene preparado. Es una educación conservadora en el sentido que continúa o conserva el modelo de comportamiento individual y social.

La no integración del individuo al modelo comporta su fracaso como persona, y su permanencia al margen de los beneficios que otorga la organización social. Consecuentemente todo intento crítico o de afirmación personal entraña potencialmente el peligro de ser condenado con la marginación.

Este estilo educativo se da preferentemente en las sociedades conformes de sí mismas y temerosas de las novedades que pueden perturbar su grandeza o el predominio de unas clases sobre otras. El perfil final del egresado será un individuo integrado a una generación conformista y a-crítica.

Obtiene con ello la facilidad de integración al mercado de trabajo de las nuevas generaciones. Atempera la angustia de inserción de los jóvenes en la sociedad adulta haciendo posible un tránsito más ordenado y menos riesgoso para los individuos y la sociedad.

En el caso b) (educación crítica) los énfasis están puestos en otros puntos. Aquí se busca una educación que forma hombres creativos y no repetidores de esquemas o comportamientos sociales previos.

Se dice que es una educación creadora pues

parte del principio de la absoluta novedad de cada persona y su irrenunciable vocación.

Se supone que el hombre es el ser que debe devenir él mismo, por la educación y no necesariamente reproducir un modelo preexistente. En este estilo educativo se fomentarán aquellos mecanismos y prácticas que desarrollan las mejores capacidades del individuo y no se disimularán las contradicciones que advierta en la sociedad en que vive, sino por el contrario, se aceptará su punto de vista como legítimo y digno de ser escuchado y tenido en cuenta.

Este tipo de educación responde más bien a aquellas sociedades en gestación, o donde se vive un conflicto profundo de clases o proyectos sociales.

Obviamente sus egresados deberán hacer un proceso de replanteo (en unos casos), o de ruptura, en otros, para poder insertarse en el aparato productivo social. Indudablemente plantea la educación como un desafío creador, como una instancia liberadora, dejando sin aclarar suficientemente los mecanismos de integración social, a la sociedad concreta que tiene el egresado cuando busca trabajo para su sustento y realización personal.

III. La situación del docente.

Así planteadas las cosas parece que nos enfrentamos no ya a un problema de pedagogía o filosofía de la educación, sino ante un cuestionamiento más amplio y radical que es el cuestionamiento de la sociedad misma a la que se integrarán las nuevas generaciones. Pero resulta que el educador, por serlo, no tiene los mecanismos o la totalidad de los resortes del cambio social. El educador no tiene el poder en ninguna sociedad y ya sabemos que cuando Platón pretende que los educadores sean los gobernantes no hace otra cosa que plantearnos, en definitiva, la estructura de una sociedad que se vuelve rígida y totalitaria; de hecho los intentos de realización de este esquema no dieron el resultado esperado.

Entonces qué: ¿resignación?, ¿desánimo?

¡No! Yo diría docencia como desafío creativo sabiendo que no contamos con mecanismos de poder sino con posibilidades de persuasión e indicación de valores que sean estimulantes por sí mismos y no por la coerción que los sustenta.

Tarea para vocacionales, la educación; tarea para hombres y mujeres que no apuestan al éxito inmediato, como verificación de sus aciertos.

Tarea que debe buscar ser respetada y considerada por la sociedad, pero que se vive como misión y entrega, como estilo de realización personal y militancia por una sociedad mejor.

IV. Las líneas de superación

Creo que las oposiciones antagónicas en este campo no conducen a realizaciones felices. Educación "humanista" versus educación "instrumentalista", o educación "adaptativa" versus educación "crítica". Busquemos la superación de la oposición.

Estamos en una etapa de la historia de la humanidad en que nos es posible valernos de las experiencias ajenas realizadas en muchos siglos para encontrar nuestro propio camino. Digo más, **debemos** valernos de la experiencia histórica propia y ajena.

Pienso que la educación en Latinoamérica y en Uruguay no puede ser "conformista", es decir preparar niños y adolescentes para que sin más trámite se integren a la actividad laboral, pues esa actividad laboral se realiza en un modelo social que debe ser seriamente revisado y modificado a fin de eliminar la injusticia y explotación que impiden la realización plena de la persona. Definitivamente los modelos conductistas que conocemos no resuelven nuestra problemática. Sin embargo una educación que no parta del dato histórico y social de la sociedad a la que pertenece está condenada al fracaso. Más aún, puede ser causa de profundas frustraciones personales y desequilibrios sociales.

La educación en nuestros países en vías de desarrollo exige de los educadores y educandos la conjunción de dos aspectos difíciles de unir: la visión clara de la realidad y la aspiración firme de la superación de esa realidad orientada por valores profundamente humanos, solidarios y pluralistas.

Nuestros niños y adolescentes deben recibir los instrumentos para integrarse críticamente a la sociedad en que viven. No debe el educador alentar fantasiosas expectativas que impidan o retrasen la integración (a la sociedad) de los educandos. Se debe tener presente aquí que la educación es un poderoso elemento de transformación social. La dura lucha por alcanzar paciente y razonadamente los ideales más elevados en circunstancias desfavorables debe ser un aprendizaje permanente desde la escuela.

La escuela no debe ser el ámbito de la ensoñación, que con el pretexto del futuro y lo perfecto nos haga extranjeros del presente, ni la antesala de la alineación total, bajo la ilusión del éxito.

La escuela debe encarar con realismo profético (profeta en sentido bíblico: el que lee los signos de los tiempos) la formación de hombres libres, críticos y solidarios que se van a integrar a una sociedad que debe ser transformada y mejorada, pero con el esfuerzo y el trabajo de ellos mismos y no por revoluciones milagrosas de hombres providenciales.

El punto está aquí: formar generaciones seguras de sí mismas, conscientes de sus valores y debilidades, que reconozcan lo arduo y difícil del tiempo que les toca vivir; pero llenas de entusiasmo sabiendo que de su participación y trabajo saldrá el hombre y la sociedad nueva que aspiramos.

En definitiva postulamos una educación liberadora que integrándonos plenamente a nuestra sociedad nos estimule a transformarla en una sociedad nueva.

Decimos educación liberadora porque debe respetar y acompañar lo radical del educando: su libertad en tanto persona, su dignidad como ser único e irrepetible.

Libertad que se vive en una sociedad que debe ser un estímulo y no un freno.

Pero esta sociedad no viene sola, es fruto del trabajo desde dentro para su transformación.

Jorge Scuro

Director General del Colegio y Liceo Jesús María.
Licenciado en Historia en la Facultad de Humanidades y Ciencias
Licenciado en Filosofía en la Universidad del Salvador de la ciudad de Buenos Aires.
Integrante de la Comisión de Enseñanza de la CONAPRO.

3.

Hace más de veinte años tuve la prerrogativa de recibir a través de Mario Arregui una idea de Aníbal Ponce: "Cuando la cultura se disfruta como un privilegio envilece tanto como el oro".

En realidad las dos posiciones planteadas desde la pregunta aparecen como las propuestas o previsiones que los sectores dominantes de las viejas sociedades reservaban a diferentes estratos sociales. Unos debían obtener los más altos niveles de realización personal, individualista y gratificante. Para que tal cosa fuera posible, el resto de la sociedad debía incorporarse a la producción. El ocio, por noble, estético, especulativo, creador que sea siempre es caro y alguien debe pagarlo. Es una actividad mantenida. Lo mejor entonces era convencer a los que tenían que poner el esfuerzo productivo de que para eso los había hecho algún dios.

Al tiempo llegó la Revolución Francesa y la guillotina que emparejó las declaraciones. Desde entonces se declararon los mismos derechos para todos los ciudadanos. Entre ellos el derecho a la educación que además pasa a ser responsabilidad central del Estado democrático. Pero las herencias culturales —para bien y para mal— permanecen adheridas a la conciencia social. La nueva clase consolidada en el poder envasó los mismos contenidos en otros moldes y siguieron proponiéndose dos tipos de educación e incluso se crearon nuevos ámbitos para perpetuarlos. Las nuevas formas de la producción plantearon exigencias más agudas y más específicas, que se alejaban del artesanado en el mismo grado en que se perfeccionaba la cadena de producción, la producción fabril. La lógica inherente a la producción capitalista fue exigiendo formas más baratas de la mercancía. Para ello se precisaba un aporte científico que permitiera los saltos cualitativos de la revolución técnica. Y, como correlativo natural un pequeño sector social dirigente o funcionario del grupo dirigente debía ser especial y profundamente preparado con los mejores niveles de manejo de los principios científicos y filosóficos, con una excelente formación personal. Desde la vereda de enfrente el conjunto de la sociedad debería prepararse para incorporarse a la producción con buenos niveles operativos concretos, para cosa determinada. El desocupado o el ineficiente pasan a ser patógenos en el cuerpo social y proclives a la subversión en sentido lato. La sociedad capitalista desarrollada ubica precisamente a cada una de sus piezas humanas allí donde no perturben el orden (natural) político. De eso depende, por una parte, la prosperidad de los usufructuarios de la riqueza social. Por otra parte ese virtual monopolio está asegurado por la contribución de los países que habitualmente llamamos subdesarrollados o en vías de desarrollo. Para reconocerlos sin error deberíamos llamarlos de modo más científico países de economía dependiente. Pero también en este plano es necesario un reaseguro y lo ofrece cómodamente la penetración cultural. Así las clases gobernantes de los países dependientes intentan trasmitir una educación privilegiada para sus élites y una educación instrumental para la masa.

Pero la dialéctica de la independencia de los pueblos ofrece nuevos datos para la organización del problema. La propia existencia de estos países está condicionada por la ruptura de los vínculos de dependencia ya sean económicos ya sean culturales. Pero además, su existencia —nuestra existencia— está determinada por la creación de formas nuevas de la democracia macizas de contenidos sociales. Y esta renovada concepción política trae naturalmente, como su sombra, una concepción de la cultura al servicio del pueblo.

Como se puede comprender fácilmente esta teoría de la cultura popular no acepta una distribución del esfuerzo educativo que contenga una cuota de alta calidad para los hermanos de la sagrada cofradía del poder y otra cuota insustancial y mediatizadora que disfraza con nombres y explicaciones aparentemente vinculados a la teoría de la educación, una pedagogía de la dominación perpetua por el camino del adiestramiento.

Por oposición a ella una pedagogía de la liberación nacida al amparo de las tendencias populares que se orientan a la superación de los problemas sociales en su conjunto, no acepta la falsa disyuntiva. La educación debe servir para poner a disposición de todos los integrantes de la sociedad el conjunto de los bienes de la cultura acumulados a lo largo de la historia de la humanidad. Pero también debe servir para ofrecer a todos y cada uno de los integrantes del cuerpo social los procedimientos de la creación cultural. Nadie puede considerarse educado si no dispone del acervo de la humanidad, y recíprocamente nadie puede insertarse en la producción social —que no es solamente la producción de mercancías al modo capitalista— mientras no sea dueño absoluto de todos los mecanismos de la creación de bienes. Solamente en la realización social del individuo puede darse la plenitud de la persona. Y esta idea está en las antípodas de la perpetuación de la sociedad de clases antagónicas.

Hugo Rodríguez

Director de escuela Primaria
Profesor de enseñanza normal
Autor de libros de didáctica de la matemática
Integrante de la delegación gremial a la CONAPRO

un desafío: la nueva formación docente

I.

A partir de los lineamientos emanados del "plan de emergencia" para 1985 elaborado por la C.S.E.U. (Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay) se constituyó en 1984 la Comisión de Formación Docente de A.D.E.M.U. Esta trabajó en forma intensa y sostenida durante los últimos meses, en consultas permanentes con las diferentes especializaciones que hacen a la formación docente (Educación Preescolar-Especial-Común-Práctica Docente-Adultos-Rural). El producto de este intercambio culminó en una primera etapa de propuestas, vertidas en talleres de discusión, publicitadas a través de prensa oral y escrita, durante el mes de diciembre.

Teniendo en cuenta los diversos aportes y sugerencias, la Comisión continuó trabajando durante el verano, ratificando o modificando las propuestas iniciales.

La siguiente, intenta sintetizar los aspectos medulares de dicho informe en lo relativo a la necesaria e imperiosa reestructura de los Centros de Formación Docente. Somos conscientes que su lectura puede resultar apretada y que de ella muchas serán las preguntas que puedan surgir; razones de espacio nos obligan a ello, pero sucesivos números de nuestra Revista irán dando apertura a nuevas explicitaciones acerca del tema.

II. INFORME DE LA COMISION DE FORMACION DOCENTE DE A.D.E.M.U.

La formación docente, eje de toda estructura educativa, debe ser vista en una perspectiva histórica, conectada a los procesos nacionales y tendiente a una redefinición del papel que los docentes habrán de desempeñar en una sociedad democrática, para ofrecer a todos los habitantes del país la educación de alta calidad a que tienen pleno derecho.

El país se enfrentará a un período de cambios, en los que habrá de inscribirse el funcionamiento del sistema educativo, y por lo tanto, la formación de los docentes. Desde esta óptica nuestra comisión decidió establecer un marco conceptual y de propuestas, que deberán someterse no solo a la discusión gremial, sino a posibles reestructuraciones que emanen de la investigación, de nuevos diagnósticos, así como del futuro marco legal.

La formación docente debe ser objeto de un estudio profundo y de una reforma dinámica, con la finalidad de facilitar una educación popular y permanente. Esta, para todos los niveles del sistema educativo, es un problema de capacitación científico-filosófico-pedagógica, así como de ahondamiento en la problemática nacional, en sus aspectos sociales, económicos, políticos y culturales.

Los establecimientos de formación docente deberán funcionar en el marco de la autonomía con un contenido humanístico, científico y técnico, ampliamente vinculados con la investigación y con las aulas. La reestructuración pondrá énfasis en la creación de mecanismos participativos capaces de canalizar las propuestas de egresados, estudiantes y profesores, así como en evaluaciones permanentes que permitan el ajuste a la teoría y a la praxis.

Con el criterio que nos movemos en y hacia una sociedad aceleradamente dinámica y democráticamente masiva, y en el marco de las propuestas de la ley de emergencia, esta comisión propone:

1. Reorganización de la estructura actual en un organismo único de formación docente que comprenda a Primaria-Secundaria-Técnica-Educación Física y eventualmente universitaria.

2. Formación docente a nivel terciario, lo que implica el ingreso con secundaria completa en cualquier orientación e implementar en dicho organismo los fines de la enseñanza superior (investigación, formación profesional y extensión a la comunidad).

3. Duración de la carrera 4 años en todos los cuales habrá un tronco de asignaturas comunes a todas las opciones de docencia y paralelamente formaciones específicas.

El mismo (tronco común) estará integrado por: Lógica y Epistemología; Ciencias históricas y sociales (Historia-Sociología-Economía política-Antropología-etc.); Ciencias de la Educación (Psicología Evolutiva-Didáctica General-Pedagogía-Filosofía de la Educación-Psicología del Aprendizaje-Dinámica de Grupos).

Su estructura será lo suficientemente flexible como para permitir:

— el pasaje de una opción a otra;

— cursar a partir de carreras cortas del nivel medio, carreras largas, de nivel superior;

— la transferencia de estudiantes que cursan su carrera con el plan actual, al plan nuevo;

— actualización y perfeccionamiento de la capacitación adquirida;

— proporcionar a los graduados la oportunidad de lograr una especialización;

— cursos especiales para docentes en ejercicio;

— especializaciones para graduados en otras facultades (Medicina, Economía, etc.).

La Comisión entiende que el tronco común facilitará la comunicación y coordinación de criterios técnico-pedagógicos, y **establecerá la igualdad profesional de todos los docentes del país.**

4. Planificación de un **primer año básico, común a todas las opciones de docencia,** al término del cual el estudiante decidirá entre las siguientes propuestas:

Educación Inicial (0-6 años); Maestro de Educación Primaria (6-12 años); Profesor de Enseñanza Media (12-18 años); Profesor de Enseñanza Técnica (12-18 años); Profesor de Educación Física.

Este primer año permitirá al estudiante el conocimiento de los diferentes establecimientos educativos, buscando sensibilizarlo con las variadas situaciones que ellos le ofrecerán, mediante práctica de observación (guarderías, jardines de infantes y clases jardineras, escuelas rurales, urbanas, suburbanas y marginales, liceos, plazas de deportes, escuelas de U.T.U., educación de adultos, etc.).

El aspirante debe saber de dónde provienen sus alumnos, cuál ha sido su ciclo lectivo anterior y cuál será o podrá ser el ulterior. Asistirá a reuniones de padres, de maestros, profesores, de organizaciones sindicales, y podrá participar en actividades culturales, paseos, etc., de los establecimientos.

Este primer año básico, común a todas las opciones docentes, como ya dijimos, funcionará con la mayor carga horaria posible en las asignaturas del tronco común, además de la práctica de observación antes mencionada.

PLAN DE ESTUDIO PARA PRIMER AÑO

Lógica. Epistemología. Sociología Nacional y Latinoamericana. Antropología. Psicología evolutiva. Psicología del aprendizaje y Pedagogía.

III

Como advertimos al comienzo, extractamos los aspectos fundamentales del Informe (1).

Apostamos a su coherencia.

Estamos frente a una coyuntura histórica, donde todo ha sido devastado en materia de educación, y por lo mismo, ante las ruinas, todo es posible. Debemos munirnos de la lucidez y la valentía necesarias, acordes a la hora que vivimos, para no dejar escapar de nuestras manos la hermosa posibilidad que tenemos por delante. Dotar de verdaderos y genuinos contenidos el rol de la educación, sin hipostasiar pero tampoco minimizar el papel que desempeña en el desarrollo social, es un imperativo de la hora. Que la educación es un epifenómeno de tramas sociales más complejas, resulta hoy de una evidencia incuestionable, pero a su vez no perdamos de vista, cómo la luminosa tradición varellana, democrática, laica, científica, marcó a fuego a nuestro magisterio nacional, a los educadores en su conjunto, y a través de las aulas llegó a los hogares, convirtiéndose en un dique de contención que, durante la resistencia, impidió que tropelías mayores pudieran cometerse. El pasado nos alerta, el presente y el futuro nos exigen; no podemos ser restauradores de añosas propuestas (ej.: planes y programas anteriores al "proceso" para Centros de Formación Docente), pues si bien trasuntaban un hondo contenido democrático, reinstaurarlas hoy implicaría pecar de ingenuos e ilusos.

La mediocridad, el autoritarismo y la bastarda politización que, dictadura mediante, invadieron nuestros centros de enseñanza —y cuya expresión máxima fueron los de Formación Docente—, pueden llevarnos a peligrosas idealizaciones de un pasado anterior a ella, savia fresca para muchos frente a la democracia del cobardemente llamado "proceso". Pero sucede que todos somos distintos: nada tiene que ver nuestro aquí y ahora con aquel Uruguay de hace tres décadas para el cual fueron pensados los últimos programas de formación para maestros y profesores; la realidad socioeconómica es otra, así como las necesidades culturales y el grado de desarrollo y maduración de nuestro pueblo. Lo mismo sucede con los avances técnico-científicos que han operado en el mundo y que no podemos desconocer.

Diagnosticar todo este entramado, se constituye por lo tanto, en requisito indispensable para insertar nuestra propuesta —un giro de 180 grados en los Centros de Formación Docente—, y para interpretarla no como un planteo caprichoso de técnicos de gabinete, sino como lo que ya dijimos, imperativo intelectual (y moral) del momento. Entonces, tener en cuenta lo mejor de aquel pasado al cual hicimos referencia, pero también las luces y sombras que en él anidaban.

Definitivamente, debemos entender que la ciencia debe estar al servicio de la producción, si queremos realmente ir diseñando el modelo de país con el que todos soñamos.

Definitivamente debemos decir no a la invasión de modas pedagógicas, sin arraigo en nuestra realidad concreta, y que por décadas —muchas— nos han asolado.

Es insoslayable la necesidad —y el deber— de una rigurosa formación científica, de desterrar supuestos e improvisaciones que no tengan su convalidación empírica, de desideologizarnos de tantos mensajes que inconscientemente hemos ido internalizando a lo largo de estos años.

Definitivamente, por fin, y en primer lugar, debemos aprender a utilizar adecuadamente nuestro intelecto como herramienta de conocimiento, a formarnos metodológicamente, para disponer de instrumentos de interpretación de los problemas que investiguemos; de la realidad toda.

Si logramos esto, lo demás vendrá por añadidura, y creemos que la propuesta que hoy ofrecemos para los Centros de Formación Docente se inscribe en estas coordenadas.

Diana Dumar

Maestra. Licenciada en Ciencias de la Educación en la Facultad de Humanidades y Ciencias.

NOTA: Ya entrado en imprenta nuestro trabajo, nos enteramos con preocupación que se dio comienzo a los cursos en los Centros de Formación Docente, con los mismos planes y programas heredados de la dictadura y sin un llamado abierto a aspiraciones para llenar las vacantes del profesorado. Se alude, como razón, la falta de tiempo, cuando es sabido por todos, incluso por el CODICEN, que existían desde meses atrás propuestas elaboradas, como la que hemos reseñado.

Leído nuestro informe el lector advertirá que no se plantea el fundamentar por qué no a los planes y programas que impuso la dictadura; simplemente porque había unánime acuerdo en que ellos no podían continuar ni un día más; ni una sola opinión salió a defender los mismos. La polémica se centró entre dos posiciones: volver a los programas anteriores o instrumentar, desde ya, nuevos planes para un tiempo nuevo.

Entonces, ¿por qué comenzaron los cursos con los planes y programas de la dictadura?, ¿por qué se convalidan en sus cargos a muchos de sus personeros, que no ofrecen garantías morales ni técnicas?

La respuesta se torna imprescindible y nuestra Revista abre lugar a ella.

(1) Para la opción docente: Educación Primaria, la Comisión avanzó en el diseño de su plan de estudios con un marco teórico por asignaturas y su necesario correlato con la práctica docente, pero esto, dada su importancia y su especificidad será tratado en el próximo número. Lo mismo sucede con la opción docente Educación Inicial (0-6 años) cuya fundamentación se hace imprescindible.

¿qué es el pedeciba?

Es inquietud generalizada conocer exactamente qué significa el programa de desarrollo de ciencias básicas (PEDECIBA).

Para ello incluimos parte del Seminario realizado en Montevideo en diciembre de 1984 y una entrevista al Profesor Gonzalo Pérez.

El Seminario antes mencionado contó con la participación de científicos nacionales radicados en el país y en el exterior, tanto en forma temporaria como definitiva.

PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO DE CIENCIAS BASICAS

OBJETIVOS

El objetivo general del PEDECIBA es contribuir al establecimiento en el país de la infraestructura en las mencionadas Ciencias Básicas necesaria para su independencia cultural y su desarrollo tecnológico y social.

Los objetivos específicos son los siguientes:

1) Formación de recursos humanos de alto nivel a través de la actividad científica y cursos de posgrado, dirigidos al otorgamiento de Títulos de Doctorado y Maestrías sustentados en aquella actividad.

2) Fortalecimiento de los grupos activos ya existentes, procurando su ulterior desarrollo y actualización de acuerdo a la evolución de la Ciencia y creación de nuevos grupos en las disciplinas en las que no existen.

3) Establecimiento de áreas nuevas en las distintas ramas de la ciencia, con particular énfasis en aquellas disciplinas con vínculos directos al desarrollo del país.

El Programa tendrá además como fines complementarios:

1) Apoyar e instrumentar el retorno al país de investigadores en Ciencias Básicas actualmente radicados en el exterior, asegurando las facilidades necesarias para que mantengan su nivel de producción científica.

2) Se tenderá al desarrollo de áreas de interés no existentes en la sub-región, promoviendo la organización de una estructura que concilie los esfuerzos de varios países.

3) Fomentar el mejoramiento de la enseñanza en Ciencias Básicas, promoviendo la vinculación de los recursos humanos del Programa a la Universidad y otros centros que la impartan.

Montevideo Seminario de Evaluación y de Propuesta para el Desarrollo Programado de las Ciencias Básicas,

---

Si somos precisos, no existe ningún PEDECIBA. Me explico: no hay aún un Programa de Desarrollo en Ciencias Básicas. Lo que tenemos entre manos es solamente una propuesta emanada del Seminario de diciembre, un esquema para comenzar a discutir el proyecto definitivo de Programa. Más aún, es necesario tener en cuenta la fecha de la reunión para comprender algunas limitaciones de esta base primaria de discusión: en diciembre del 84 eran poco previsibles algunos hechos que hoy tomamos como datos normales de la vida democrática (se vivían aún los últimos días del régimen dictatorial) en el país, en la Universidad ya constituida hoy con autoridades legítimas, etc.

De todos modos, quiero destacar algunos elementos de esa propuesta de diciembre, en la que intervino un núcleo importante de científicos de primer nivel, casi todos uruguayos, en su mayoría radicados en el extranjero.

Como en estos años de dictadura la situación de las ciencias básicas (1) ha sido diferente, en lo que sigue me referiré sobre todo a Matemática, campo que conozco mejor.

Hagamos además una observación general. Muchas veces la historia permite cambios y saltos importantes que es sabio aprovechar. Estos momentos, oportunidades, se dan a pesar de quienes pretenden gobernar los tiempos desde el autoritarismo, pero no son repetibles fácilmente. Pongo un ejemplo: mientras en el año 73 existían aproximadamente siete investigadores en el país, en el Instituto de Matemática y Estadística de la F. de Ingeniería, hay hoy en el exterior no menos de 20 doctores uruguayos trabajando y produciendo en diversos centros de Europa, EE.UU., Brasil, Venezuela, etc. Estos científicos en gran parte eran jóvenes estudiantes en formación en la época del golpe de estado. El afán destructor de la dictadura en el plano de la educación, favoreció, pese a ella misma, la posibilidad de construir hoy un grupo importante, con "masa crítica" en el campo de las matemáticas. Pero esta oportunidad se nos ofrece hoy, es decir en el 85, quizá en el 86. Si la dejamos pasar, habremos retrocedido respecto al año del golpe. Pensemos que el renacer de la vida democrática en el país hace que muchos gobiernos, organismos internacionales, círculos científicos y culturales dirijan su mirada al Uruguay con ánimo de ayudar en su reconstrucción. Particularmente en aquellos campos en los que este país pequeño tuvo su lugar en el mundo: la enseñanza en general, algunas ramas de la ciencia.

Y no solamente países que tuvieron tradicionalmente vínculos culturales importantes sino también países nuevos, que llegaron también costosamente a la democracia y están dispuestos a su fortalecimiento en otras partes: pienso por ejemplo en España, aislada durante el franquismo, hoy dispuesta a colaborar con nuestra América.

Tenemos entonces una serie de circunstancias favorables para lograr un verdadero salto adelante en el desarrollo científico del país. La iniciativa del P.N.U.D. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) y U.N.E.S.C.O., que algunos científicos uruguayos (por ejemplo, biólogos del I. Clemente Estable, universitarios de varios campos científicos) tomaron desde el comienzo con entusiasmo y contracción al trabajo, se ha transformado en una real posibilidad de concreción.

Es claro que esta propuesta debe ser discutida. Por quienes la elaboraron en diciembre pasado, por la Universidad, parte esencial en un plan de esta naturaleza, y por el Gobierno. Como es na-

(1) Para la propuesta, y en lo que sigue también, se considera como ciencias básicas a las siguientes: Biología, Física, Informática, Química y Matemática.

tural, tanto en la Universidad como en el Ministerio de Cultura ha habido una excelente acogida, más allá de algunas observaciones a una propuesta necesariamente incompleta, a este preproyecto inicial.

En los próximos meses se harán reuniones para discutir esta iniciativa en profundidad y llegar, en la medida de lo posible a un plan serio con consenso de las partes.

Hay que tener claro, que no podemos traer un investigador por año, investigador por investigador, para que dentro de 20 años tengamos 20 ó 15 investigadores acá y entonces se pueda formar un centro científico.

No, esto se hace de golpe o no se hace; un investigador sacado de su ambiente científico es muy difícil que sobreviva como tal, como científico de primer orden; su formación es claro que no la pierde pero pierde el contacto con el mundo científico en que se desarrollan las ideas, se contrastan, se pulen, se conocen las nuevas líneas de investigación, los problemas recientes, las cosas que importan.

Entonces lo que hay que hacer es formar un núcleo de investigación en cada una de esas áreas, de pronto, de golpe, como decíamos hace un rato, de modo que cada uno de ellos se encuentre unido con gente que hace lo mismo aunque siga sus líneas particulares, pero dentro de la misma ciencia y además en contacto estrecho con las otras ciencias.

Lo que no puede negar nadie es que la Universidad y el país todo tiene que tener interés primordial en que se formen investigadores en ciencias básicas. Podrá parecer repetir cosas por todos sabidas pero es indudable que un país como el nuestro de relativas pocas posibilidades, tiene que desarrollar a fondo todo lo que constituye la ciencia cercana a la industria y la explotación que puede realizar (agropecuaria, pesca, por ej.). Ahora la ciencia es una unidad, no puede pensarse un desarrollo muy profundo de una ciencia sin el apoyo imprescindible de las otras: por algo son ciencias "básicas".

Y también es indudable que el nivel de los últimos grandes aportes de aplicación tecnológica en un país, depende no poco del desarrollo científico; es decir, se repite lo que todos conocemos en la Enseñanza: la interacción de los diferentes niveles.

Qué implicaciones tendría el otorgamiento de títulos por parte del PEDECIBA?

Quisiera poner esto en su justo lugar. Puede tener importancia pero no hay que darle más de la que tiene antes de las discusiones finales.

Lo que tenemos es un proyecto. Y muchas veces se lo ha tomado como algo definitivo, ya congelado.

Quiero señalar para una correcta perspectiva, que en algunos países existen centros de investigación en los cuales se otorgan doctorados sin ser centros universitarios.

El título lo otorga la Universidad del lugar que, por supuesto, aunque no fiscalice en detalle el trabajo científico del centro, sí lo hace en la Tesis de Doctorado: cómo se hace, con quién se hace, el nivel que tiene, enviando para ello sus representantes.

De modo que entre esto, que podría ser un extremo, y la situación actual en la que la Universidad tiene el monopolio de todos los Títulos, puede haber una enorme gama de posibilidades que es cuestión de ir afinando para llegar a acuerdos satisfactorios.

Convendría, por ejemplo, hacer una distinción entre grados académicos y grados profesionales. De todos modos, la Universidad no puede desconocer las propias obligaciones que derivan de su Ley Orgánica.

¿Cómo piensa Ud. que influirá el PEDECIBA en la enseñanza en general?

Cuando se concrete, va a influir positivamente y efectivamente a todos los niveles. La enseñanza es en realidad una especie de unidad multifacética: si no hay Primaria sería, no hay Secundaria sería y si no hay Secundaria sería la Universidad no tiene pilares donde fundarse.

Pero recíprocamente el mejor nivel de investigación y de construcción de la Ciencia en un país se refleja en todos los niveles.

¿Y en los maestros y profesores?

Continuando con ejemplos que conozco, maestros y profesores de hace algunos años saben de la labor que desarrollaba el Instituto de Matemática de la F. de Ingeniería. Creado hace más de 40 años por el Ing. Rafael Laguardia con el Ing. J.L. Massera, participó, con muchos de sus docentes o investigadores en seminarios, cursillos, cursos, conferencias didácticas, publicaciones de distinto carácter colaborando con maestros y docentes de Secundaria. Escuelas y liceos, sindicatos de la enseñanza, revistas, fueron testigos de esta permanente preocupación de profesores de primer nivel por la enseñanza de la ciencia a los niños, los adolescentes, los jóvenes.

Asimismo, muchos maestros de cierta antigüedad recordarán los cursos del Prof. Clemente Estable, por poner un ejemplo en otra ciencia.

Un poco de reflexión sobre la historia de la enseñanza en sus diversos niveles en el país, convencerá sin dudas, que el buen nivel general que alcanzaron algunas asignaturas fue debido en gran proporción, a la existencia de una tradición seria en el cultivo de la respectiva ciencia al nivel más alto, el de la investigación.

El proyecto del que hemos hablado pues, al concretarse, tendrá sin duda, importantísima repercusión entre los Maestros y Profesores. Y esto no será una añadidura. Al contrario, es parte constitutiva de las ideas que subyacen en el proyecto mismo.

Gonzalo Pérez Iribarren

Docente universitario. Ganador de dos concursos libres de Oposición en Secundaria (1958, 1959), enseñó a este nivel durante seis años. Posteriormente desarrolló tareas docentes en las facultades de Medicina, C. Económicas, Ingeniería y en el exterior (Buenos Aires, F. de Ciencias de Maracaibo, Venezuela). Licenciado en C. Matemáticas en la U. Nacional de Bs. As. y Magister en Matemáticas de la U. de Zulia, Venezuela.

Ha participado en exposiciones de pintura y fue seleccionado en primer lugar en el Concurso de Cuentos del Club Banco de Seguros (1983). Ausente del país desde 1974, reside en Uruguay desde mediados de 1983.

sección matemática

La enseñanza de las ciencias y en particular la de matemática debe ser reformulada.

La Revista intentará dar algunas pautas a través de sucesivas publicaciones, que ayuden en esta tarea de reflexión colectiva y profunda.

Todos los docentes nos planteamos en estos momentos re-pensar y re-crear el sistema educativo general del país.

Luego de años muy oscuros, debemos hacer una crítica valoración de las mejores tradiciones de la Nación y proyectar un sistema educativo que contemple las necesidades y ambiciones del Hombre y del Ciudadano en su proyección para los próximos años, lo que en definitiva es pensar en el País que queremos.

El progreso científico y los procesos industriales y tecnológicos están influyendo siempre en nuestro modo de vivir en sociedad.

La educación día a día sufre transformaciones rápidas.

Desde 1950 la enseñanza de la matemática está en fermento.

En este orden de ideas advertimos la necesidad de un amplio conocimiento para comprender el mundo en que vivimos y para saber operar en él, los cambios en las estructuras económicas, políticas y sociales, en la investigación científica, en las tecnologías. Ello requiere de cada uno de nosotros una especial flexibilidad.

Esta flexibilidad debemos contemplarla en el sistema también. Una lista no completa ni ordenada de lo que deberíamos analizar incluye:

a) Las bases sicopedagógicas del aprendizaje de la matemática.
b) Tendencias en la matemática.
c) Tendencias en la enseñanza de la matemática (Poner especial énfasis en la investigación y evaluación de experiencias didácticas).
d) Historia del pensamiento científico y en particular el matemático.
e) ¿Qué espera la sociedad de la enseñanza de la matemática?
f) Las falsas dicotomías en la enseñanza de la ciencia matemática (a modo de ejemplo: matemática tradicional--matemática moderna; matemática pura--matemática aplicada; método axiomático--método constructivista; formación-adiestramiento; etc.).
g) Preparación, actualización y formación permanente de los docentes.
h) El texto en la enseñanza de la matemática.
i) El papel de los ordenadores y las calculadoras de bolsillo en la enseñanza.

Por supuesto hemos planteado algunos temas que el lector podrá ampliar con otros que sean de su interés y solicitamos nos los haga saber.

Llamamos a los investigadores, docentes y a todos aquellos interesados en el problema a la colaboración solidaria para la reconstrucción de nuestra enseñanza.

Creemos que seremos apoyados tanto en el plano internacional como nacional, sobre todo por el primero del que tanto precisamos y buena muestra de su capacidad solidaria recibimos en los últimos años.

TAREA

A los efectos de comenzar con la reflexión que hablamos más arriba en este número ofrecemos un breve trabajo de G. Pólya, tomado de las actas del 11 Congreso I.C.M.I. (International Commission on Mathematical Instruction) - Exeteg 1972 publicado por Cambridge Press en 1973 en "Developments in Mathematical Education".

George Pólya, brillante matemático profesional, nacido en Hungría en 1888, trabajó por más de siete décadas en diversas ramas con aportes fundamentales.

Excelente expositor ha desarrollado con gran riqueza los principios del descubrimiento y la invención matemática distribuyendo ambos en preceptos y ejemplos.

Sus libros son un tesoro de estrategias, reglas de eurística, buenos consejos, anécdotas, historia de la matemática, conjuntamente con problemas de inusual interés.

Las líneas principales a lo largo de las cuales se ha desarrollado la didáctica de la matemática ha sido expresada en los últimos años sustancialmente por Pólya en lo referido a la metodología típica de la matemática y por Piaget en lo que tiene que ver con el desarrollo progresivo de la inteligencia en el proceso del aprendizaje.

Saverio Casella

Profesor de Enseñanza Secundaria

¿Cómo lo he leído?

George Pólya

Algunas de las citas siguientes son literales o traducidas literalmente, otras están parafraseadas (condensadas, modernizadas. *Los paréntesis son utilizados para indicar palabras insertas en las citas y comentarios consecuencia de las citas.*

He buscado no distorsionar excesivamente el significado original del autor. En cada caso estas citas, así como las leo yo, me han ayudado mucho a clarificar mis ideas y podrán encontrar lectores sensiblemente receptivos.

1. Las ideas debe ser generadas en la mente del estudiante y el educador debería actuar solamente como una partera.

Sócrates

2. ... debemos dar no pequeño crédito a Demócrito que fue el primero en determinar el resultado aunque no estuvo en condiciones de demostrarlo lo intuyó solamente ... El método que yo he utilizado no es una efectiva demostración, se trata de una conjetura pura, de intuición... todavía preveo que esta metodología, una vez comprendida, será usada para descubrir otros teoremas que aún no se me han presentado en la mente, por otros matemáticos contemporáneos míos o no nacidos aún.

Arquímedes

(Primero conjeturar, después demostrar, he aquí el camino cómo proceder.)

3. La intuición es el producto de una mente atenta y clara, así como distinta y natural, que en nosotros no da lugar a dudas sobre el hecho de ser así concebida.

Descartes

(La belleza en matemática es ver la verdad sin esfuerzo.)

4. Las concatenaciones mediante las cuales los lógicos imaginan controlar el pensamiento humano me parecen de escaso valor.

Descartes

(Introducir en el punto o en el momento equivocado, la buena lógica puede ser el peor enemigo de una buena enseñanza.)

5. Nada es más importante que saber ver las fuentes de la invención: ellas son, a mi parecer, más interesantes que la invención misma.

Leibniz

6. La matemática es la ciencia que ofrece la mejor oportunidad de observar cómo funciona la mente..... (y) t. presenta la ventaja que, cultivándola podemos adquirir el hábito de un método de razonamiento que enseguida podemos aplicar al estudio de casi cualquier otra materia y puede guiarnos en la búsqueda de los objetivos de la vida.

Condorcet

(Comentario a la obra de Euler.)

7. Y así cada conocimiento humano se inicia con la intuición, de ésta continúa con la formación de los conceptos y termina en las ideas.

Kant

(El aprendizaje se inicia con la acción y la percepción, de aquí proceden los términos y los conceptos, y debería desembocar en hábitos mentales deseables.)

8. ¿En qué consiste la buena enseñanza? En dar al estudiante la oportunidad de descubrir las cosas por sí mismo.

Herbert Spencer

9. El objetivo del rigor matemático está en aprobar y legitimar las conquistas de la intuición y no tiene más objetivo que eso.

J. Hadamard

10. Si Euclides no es capaz de encender vuestro entusiasmo juvenil no se ha nacido para pensador científico.

Albert Einstein

La sección Matemática de la Revista contestará por Correo todas las preguntas que se formulen sobre temas concretos, ya sean éstos matemáticos o metodológicos, tanto en enseñanza elemental como media.

A este fin disponemos de la colaboración del Instituto de Matemática y Estadística de la Facultad de Ingeniería, la Sala de Matemática de A.D.E.S., así como de un calificado conjunto de Maestros Directores.

La correspondencia deberá dirigirse a: Revista de la Educación del Pueblo, Bartolomé Mitre 1337, Local 102. Montevideo.

Deberán adjuntarse las estampillas de correo que correspondan. La respuesta será enviada en los primeros quince días de recibida la solicitud.

las luchas civiles en el Uruguay

1. Luchas civiles y clases sociales

El lector se enfrentará aquí con el fruto de una improvisada charla. La gente de la Revista ha tenido la bondad y el talento de dar brevedad y coherencia a un río verbal varias veces mayor. A ellas se deben las ocasionales virtudes y al autor lo irreparable.

Toda la historia del siglo XIX, enfocada desde el punto de vista más abstracto, es la de la lucha entre dos formaciones sociales probables y no fatalmente vencedoras o vencidas una y otra, entre la formación económica precapitalista y la formación económica capitalista.

Las guerras civiles son, ni más ni menos, la demostración de la altura de la confrontación de todos los elementos estructurales y naturalmente, los superestructurales, culturales, etc., que con aquellos van correlativos.

DESARROLLO ECONOMICO INICIAL

El Uruguay ha sido calificado como el benjamín de España, lo que significa sencillamente que ha sido el último país realmente colonizado por. aquélla.

Es en realidad en la segunda parte del siglo XVIII que comienza una real colonización de nuestro territorio, casi producto de un doble asalto: primero, el del tumultuoso desarrollo del sistema mundial capitalista y segundo, el del desarrollo de las propias fuerzas burguesas aherrojadas por las estructuras del tardío feudalismo español. Esto se expresa, en el plano regional, con la creación del Virreinato del Río de la Plata y el desarrollo de una mayor autonomía administrativa y económica

Montevideo adquiere en ese momento una serie de privilegios de carácter monopolista: es sede de los barcos correo, monopoliza el tráfico con la costa del Pacífico, es sede y monopolio del asiento de esclavos, es el apostadero naval de la flota española del Atlántico, que debe abastecerse en nuestra ciudad y es el puerto que tiene el monopolio con los países neutrales de las guerras europeas, lo que permite, a través de la intermediación portuguesa, hacer llegar a estas colonias, manufacturas inglesas en gran cantidad.

Ya en el siglo XIX, las invasiones inglesas irrumpen con el mercado mundial capitalista, haciendo conocer a las burguesías comerciantes rioplatenses, la importancia del acceso libre a dicho mercado, sustituyendo la intermediación del imperio monopolista español.

Es a partir de este desarrollo que se crean condiciones de acumulación de capitales en la Banda Oriental, particularmente en Montevideo. El Uruguay nace para el mercado mundial capitalista como consecuencia de la expansión (casi podríamos llamar explosión) de la satisfacción de la demanda mundial de cueros y algunos otros subproductos de la ganadería. Por la misma razón se promueve en las capas dominantes la necesidad de apropiarse del suelo y de los ganados, que se habían mantenido en una especie de existencia del bien común.

Existen elementos naturales que facilitan la forma de acumulación de capital en esta Banda. La misma está ubicada entre los paralelos 30 y 35, franja del planeta en la que se encuentran las pasturas naturales más extensas y feraces apropiadas. Debemos recordar además que en el último período colonial y los comienzos del estado independiente, nuestro suelo es el reservorio de ganado más grande del mundo.

POBLACION Y PRODUCCION

Recordemos que en el Uruguay no existió una sociedad precolombina que hubiera alcanzado un nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, de apropiación de la naturaleza, de estructura social compleja, sobre la cual sobreviniera la explotación feudal y tributaria española. La escasa cantidad de indios trashumantes nunca pudo ser absorbida, salvo en la forma forzada y en cantidad muy pequeña de los tapes, conchabados para la construcción de fortalezas, calles, etc.

En este sentido, Uruguay se asemeja al tipo de formación que tuvieron, por ejemplo, Estados Unidos en América, Australia, Nueva Zelandia; son los típicos países de colonización que analiza Marz en "El Capital": la población que constituirá la Banda Oriental viene fundamentalmente de fuera de frontera, con el nivel de conciencia, con el nivel de las fuerzas productivas y las características de la sociedad de la cual proceden.

En la población rural de la época, relevando los libros de estancias, vemos la coexistencia de trabajadores libres (con un salario), de medianeros o puesteros que son trabajadores por su cuenta pero al mismo tiempo pagan una parte de su producto o de su trabajo al llamado propietario del campo; vemos también una serie de agregados que son en general, personas a las que se permite vivir en el campo y que pueden o no participar en tareas centralizadas de la gran estancia en cuyos límites

viven, y por último vemos una lista de esclavos inventariados generalmente con los enseres.

En la ciudad, la cuarta parte de la población montevideana estaba formada por esclavos negros, que tenían a su cargo las manufacturas de la época: el molino de la Aguada, atahonas, los saladeros de los alrededores de Montevideo, etc. Era en estos saladeros, o el de Francisco de Medina en Colonia, que se preparaba el tasajo, el charque, etc., cuyo destino era el consumo por los esclavos de las grandes haciendas de Brasil y Cuba y que persistirán hasta la abolición de la esclavitud en esos estados, por una parte, y la transformación tecnológica del transporte y la industria frigorífica, por otra.

LA IMPRONTA ARTIGUISTA

El otro antecedente fundamental es la realización, en estas tierras, de la única revolución agraria real de toda la América latina independiente, hecho que conmovió todo el país, afirmando a las masas gauchas que conformaron los ejércitos que crearon la Patria Vieja y que luego permitieron realizar esa maravillosa guerra de resistencia desde 1816 hasta 1820.

La dominación cisplatina luego, trató de transar entre el interés de los grandes propietarios confiscados y el de las masas gauchas contra las que no se podía llevar a cabo una guerra de exterminio. En cierto modo, el pivote sobre el cual giró esta adaptación fue el caudillo Fructuoso Rivera y caudillos menores. Por el propio carácter de clase de la dominación lusobrasilera se agregó a la satisfacción gradual de los intereses de los viejos propietarios españoles, los nuevos intereses de los ambiciosos propietarios brasileros.

En cierto modo, la admirable alarma que se repitiera en 1825 tiene como componentes principales a los hombres que recibieron la tierra de Artigas: Lavalleja que es un donatario de tierras por el Reglamento Provisorio, desembarca en los campos de Tomás Gómez, también donatario, se reúne con Rivera en la casa de otro donatario de Artigas, Lorenzo Centurión, en el famoso encuentro del Monzón, y van levantando en los pagos a todos los hombres que habían recibido la tierra de Artigas y que habían visto en los tribunales disputada su posesión, por el apetito desenfrenado de los propietarios extranjeros y criollos.

Todo el período que va desde el año 25 hasta la formación definitiva del estado uruguayo independiente es el del renacimiento de los pleitos entre los llamados propietarios y los poseedores, más allá de que los propietarios no sean los mismos titulares, sino, a veces, simples compradores a la baja de títulos de hombres que han desfallecido esperando la devolución de sus tierras. Por primera vez aparecen nombres gringos entre estos compradores de títulos: Jackson, Stirling, Rucker, Young, etc.

El período que va desde 1828 hasta 1836, hasta la batalla de Carpintería (donde en forma simbólica nacen las dos divisas) muestra en la prensa, en el parlamento, la misma lucha entre propietarios y poseedores artiguistas. Aparecen luego las primeras leyes de tierras, que tienden a restablecer el carácter sagrado e inviolable de la propiedad privada burguesa.

Decenas de miles de poseedores, sea que hubieran recibido la tierra de Artigas, sea que se hubieran instalado por su cuenta en campos abandonados, al no creer ya en la posibilidad del renacimiento de una legislación agraria democrática, tratarán de buscar vínculos concretos, formas de relaciones personales con caudillos de la jerarquía de poder, que les permitan mantener la posesión de las tierras. Por ejemplo, los pobladores del arroyo Grande y del arroyo Monzón ya no confían más en sus títulos de donación de tierras artiguistas y solicitan la protección de Lavalleja para seguir manteniendo su posesión pacífica en aquella enorme rinconada; o aquellos habitantes de Durazno, que expulsados por propietarios vinculados a Lavalleja, solicitan la protección de Rivera.

LA PROPIEDAD URBANA

Al problema de la propiedad de la tierra de producción ganadera o agrícola, debemos agregar el problema de la propiedad urbana. Montevideo comienza a desarrollarse tumultuosamente bajo la forma de creación de nuevas zonas urbanas; el típico amanzamiento en damero llegó a crucificar al propio Cerro: la llamada Cosmópolis, que no se limitó a ser un simple diseño urbanístico, sino que estuvo vinculada a otro gran negocio del sector mercantil, comercial y manufacturero montevideano: la introducción de colonos blancos.

El impetuoso desarrollo de la economía uruguaya y su inserción en el mercado mundial expande sus exportaciones y necesita fundamentalmente de una fuerza de trabajo libre. De ahí la necesidad de importar fuerza de trabajo de inmigrantes y el doble negocio de la explotación de esta fuerza de trabajo y de una quita muy importante de su salario, bajo la forma de pago de gastos de inmigración.

La especulación con la tierra urbana se sumó, entonces, a la especulación con la tierra rural. Los inmigrantes, generalmente del sur de Francia, de España o del norte de Italia, debían pagar todos sus gastos de transporte y alojamiento mediante sus trabajos futuros. Apenas llegados recibían alojamientos en barracas y luego en los clásicos conventillos de piezas unicelulares, para ser conchabados por un empresario que retenía la parte del salario que había que devolver al contratista de la inmigración, transformando así al trabajador, en un semiservio.

EL PROBLEMA DE LA DEUDA PUBLICA

El primer conato revolucionario post-artiguista en 1823 se financia con una suscripción realizada por la parte principal de los comerciantes y propietarios criollos. Los veremos reaparecer a estos últimos reclamando el pago de esta deuda, en el período inmediatamente posterior a la independencia, sobre todo a partir de 1829, en que Montevideo es devuelta por los brasileños.

A su vez, la expedición de Lavalleja se financia con una suscripción de grandes saladeristas y personajes porteños, incluído el propio Rosas.

Así también el ejército y la expedición de las Misiones es financiado por un grupo de grandes comerciantes —Espinosa, Joanicó, etc.— que

pugnarán por el pago de sus créditos a la patria, cuando el Estado deba ajustar sus primeras cuentas.

El ejército se desmoviliza a partir de 1828 bajo las típicas leyes de Reforma militar, que suponen el pago de una cantidad cuantiosa para el erario público.

Otro elemento importante a tener en cuenta es el retiro de las monedas de cobre y su sustitución por monedas de oro y plata, para lo que se creó una sociedad de comerciantes proveedores de la nueva moneda. A todo esto debe agregarse la incapacidad estatal para una recolección ordenada y moderna de impuestos, por lo que el Estado debe apelar para el pago de esta deuda, a la venta de la tierra pública.

Las condiciones de crédito de la época son usurarias: los créditos otorgados por un primer grupo de grandes prestamistas (Montero, Márques, Castro, etc.) al gobierno de Rivera, son desconocidos por sus condiciones usurarias en el primer semestre del gobierno de Oribe, creándose una nueva camada de prestamistas del Estado (J.M. Pérez, Francisco Muñoz, Salvañach, etc.)

En torno a los grandes caudillos, para los abastecimientos de vestuarios, alimentación, ganado, instrumentos de guerra, etc., se forman grupos de acreedores cuya fortuna depende de la suerte militar del caudillo respectivo.

Con el desencadenamiento de la Guerra Grande, el gobierno de la Defensa, remata las rentas de Aduana, las ventas de sellos y alcabalas, vende la Plaza Independencia, vende incluso todos los impuestos, bajo la antigua forma consistente en prever los ingresos para un período próximo y ofrecer la percepción total de los mismos a cambio de una menguada parte, pagada por anticipado al gobierno, necesitado angustiosamente de dinero. Un grupo usurero se apodera así de las oficinas correspondientes, fija prácticamente los impuestos y los recoge de los contribuyentes. No hace falta decir cuán amplio campo de arbitrariedad queda a disposición de estos grupos usureros y cuánto se lesionaba los intereses de aquellos sectores vinculados al bando enemigo.

Así, todos los hombres que están con el gobierno del Cerrito son confiscados en sus propiedades urbanas y en sus créditos al Estado; viceversa, todos los grandes propietarios encerrados en Montevideo, ven sus estancias confiscadas en el resto del país y desconocidas las posibilidades de cobrar sus créditos por diversas formas de percepción de impuestos en el resto del país.

Cuando el 8 de octubre de 1851 se alcanza la paz entre los bandos, habrá un intento de fusionar todos los créditos.

Este primer intento de consolidar la deuda del Estado será el gran negocio de los comerciantes ingleses, franceses e incluso criollos que han sido los grandes rematadores de las rentas del Estado. El grupo usurero particularmente vinculado al gobierno de la Defensa, crea en 1856 el banco Comercial, apenas consolidada la paz.

LOS JUICIOS DE REIVINDICACION DE TIERRAS Y CREDITOS

A partir de la paz de 1851 comienza lo que será una característica de todo el período de las guerras civiles, hasta la consolidación del estado burgués moderno, ya avanzado el siglo XX: la apertura de incontables expedientes, como una lluvia de protestas por confiscaciones de tierras rurales y urbanas, confiscaciones de créditos, de ganado.

En cierto modo, sobre una enorme cantidad de campos que cubren prácticamente todo el país, a lo largo de la última mitad y particularmente el último tercio del siglo XIX, es posible encontrar tres o cuatro títulos de propiedad, cuya validez está vinculada a las jerarquías políticas partidistas con que se avale ante los tribunales.

Demás está decir que comienza también lo que es inevitable: el tráfico de títulos. Un grupo de abogados y caudillos de renombre, vinculados al poder, son capaces de desalentar las expectativas de los tenedores de títulos para que los venden en el mercado a valores muy bajos. Dichos títulos, una vez empaquetados por este grupo de abogados y caudillos, pueden ser sí, reconocidos como válidos a partir de que su tenencia no está en manos de lánguidas viudas o huérfanos, sino de hombres de poder, capaces de hacerlos reconocer supuestamente en forma jurídica normal, pero realmente, por la fuerza de sus vínculos burocráticos partidistas.

(A propósito, uno de estos juicios de reivindicación es el que desata el conflicto dramático de "Barranca abajo". El desalojo de Don Zoilo era un fenómeno cotidiano para la experiencia de un escritor, profundo observador de la sociedad, como lo era Florencio Sánchez.)

EL ESTANCIERO Y LOS DEPENDIENTES

¿Qué ocurre con los medianos poseedores, puesteros, medianeros de las grandes estancias?

Una gran estancia, consistente a veces en decenas de leguas cuadradas, no es explotada, en general, únicamente por su propietario, sino que se reparte entre tres o cuatro grandes arrendatarios o medianeros, a su vez, estancieros muy ricos, señores de horca y cuchillo, que pueden todavía repartir su campo en una serie de puesteros o medianeros. Todos ellos emplean una cantidad variable de trabajo asalariado, más abundante en las épocas zafrales típicas de la ganadería, especialmente en las formas de explotación ganaderas previas al alambramiento, el mestizaje y la cría de ovinos.

Una gran parte de los poseedores, pequeños y medianos donatarios o poseedores sin título, termina por aceptar diversos estatutos de subordinación: es preferible mantener un muy débil lazo de subordinación como medianero, como puestero, a pretender justificar el título de donatario o de comprador de esas tierras en épocas pretéritas, cuando lo único que cabe esperar es el desalojo.

Si es desalojado, todo hombre se vinculará naturalmente con la gente de la divisa contraria a la del caudillo que lo desalojó, y tenderá a establecer vínculos que restablezcan su propiedad, incorporándose a la jerarquía de las relaciones de dependencia personal de esa divisa opuesta.

Toda persona que intente acceso a la tierra sabe que cualquier guerra civil despuebla los campos, desaloja y hace emigrar a los propietarios vencidos y a partir de ese abandono de los campos, puede él inaugurar en su familia una nueva genealogía de hacendados.

Todo gran caudillo, ambicioso monopolista de

tierras, sabe que la posesión de sus centenares de legua, sólo podrá ser consolidada a partir de que él posea su propia mesnada privada, vinculada a él en la guerra y en la paz. De ahí que los grandes latifundios se repartan tomando en cuenta las relaciones de dependencia personal y económica, en fundos menores a cuyo frente están los subcaudillos, los cuales a su vez, arborizarán hacia abajo la estructura de la posesión del campo.

En todas estas tierras encontramos una considerable cantidad de agregados, hombres que pueden comer la siempre sobrante cantidad de carne de la estancia y que participan en los trabajos de ganadería y en las acciones de guerra, sin tener un contrato real de trabajo.

Los ejércitos levantados recogen toda esta trama social: ellos son una mezcla abigarrada de soldados, de pulperías rodantes y de chinas. No es inusual que la mayor parte de las mujeres de los soldados acompañen en una larga cola de carretas a los ejércitos trashumantes que van recorriendo la campaña en sucesivos enfrentamientos.

LA MODERNIZACION DE LA ECONOMIA

Al mismo tiempo el país va creciendo de otro modo, creándose en él relaciones burguesas y capitalistas que aparecen, primero, en las relaciones exteriores económicas del estado uruguayo. Los puertos son naturalmente los lugares privilegiados para esta intermediación de mercancías y es allí donde surge una clase social, compradora y vendedora de mercancías, de bienes, o de dinero, bajo la forma de capital-crédito. Surgen en Montevideo, bancos, surge la Bolsa de Valores, surge una clase social semicriolla, semigringa.

El crecimiento de las necesidades del mercado mundial es estimulado por fenómenos de la paz o circunstancias de guerra. Las crisis agrarias europeas, producto del desarrollo capitalista y de la expansión de la explotación agrícola mundial (EE.UU. Argentina, Australia, etc.), en desmedro de la explotación agraria europea provoca la aparición de una población marginal europea que se vuelca a la emigración interna, hacia las ciudades de esos mismos países en pleno desarrollo industrial y a la emigración externa, particularmente a EE.UU., Asutralia y la costa atlántica de América del Sur.

Surge en nuestro país la necesidad de expandir las manufacturas y las formas semi-artesanales, semi-industrializadas: cueros beneficiados, sebo, trigo y posteriormente carnes secas y saladas, bastante más adelante carnes enfriadas y extracto de carne así como la producción de lanas a partir de la guerra de Crimea, para acompasar aquel desarrollo del mercado mundial.

Hablar de ganadería uruguaya como un ciclo ininterrumpido de los ganados originarios, no tiene sentido. Hubo aquí una sustitución masiva de unas razas por otras. Las razas criollas de cuerpo chico, largas cuernas, cueros gruesos y compactos, que ofrecían apenas 50 kgs. de carne limpia, son sustituidas por nuevos tipos de razas seleccionadas que a lo largo del siglo XIX van abasteciendo los rodeos, sean ovinos o bovinos.

El ovino y el vacuno se vinculan, cada uno, a una determinada inmigración. Cada uno de estos ganados provoca una selección de tierras —bajas y fértiles para los vacunos, altas y menos fértiles para los ovinos—, lo que hace posible la coexistencia de la explotación de ovinos y vacunos. Más tarde, esto supone necesariamente una inversión nueva en el campo, la de dividir las grandes estancias en potreros, para preservar para los vacunos los mejores pastos y en segundo lugar, para separar a los ganados finos de los ganados criollos.

Sólo formalmente podemos comparar la clase social vinculada a estas formas de producción con la de los viejos propietarios latifundistas.

El gran propietario moderno tiene interés en la propiedad como productora de valores de cambio, de mercancías; no le interesa producir carne para distribuir entre una mesnada de criollos ni concederles protección a éstos. Le interesa un mínimo de mano de obra que beneficie los campos, poblarlos de ganado que esté pronto, oportunamente, para la explotación industrial.

Por eso, cada una de las guerras civiles, a partir del aumento de la modernización de la explotación ganadera, se verá sucesivamente radiada; también porque la montonera no tomaba en cuenta el valor ni la raza del ganado que "asaba" para su mantenimiento.

Naturalmente esta clase social distinta necesita otro país; ella adquiere una conciencia cada vez mayor, y la ve aparecer tempranamente en la prensa urbana y en sus propios medios de expresión. Actúa por la paz: durante la revolución de las lanzas, de Timoteo Aparicio, apareció un movimiento mediador, llevado adelante por los grandes capitalistas agrarios que necesitaban y buscaban la paz. Junto a ellos, la naciente burguesía industrial y manufacturera comienza a organizarse, naciendo casi al mismo tiempo la Federación Rural y la Liga Industrial.

Debemos recordar el período militarista de Latorre y Santos por el desencadenamiento de una serie de fenómenos: la burguesía rural, industrial y un sector del gran capital financiero solicitan una mano de hierro para liquidar el viejo país, que no es solamente el del gran latifundio patriarcal, sino que es el país del pequeño y mediano productor que todavía no ha sido desalojado de la tierra. Son los años de la aplicación del Código Civil y particularmente del Código Rural, que se aplica mahu militari, desalojando a toda una inmensa población rural, cuyos títulos de posesión venían de la época de Artigas, al consolidarse la jurisprudencia de todos los tribunales del país, por la cual se quitaba toda validez a las donaciones artiguistas.

LA CONCIENCIA POLITICA

¿Por qué esta conciencia social de la burguesía rural e industrial uruguaya, que les permitió organizarse corporativamente en la Federación Rural y la Cámara de Industrias, que les permitió expresarse en sus revistas, en la prensa, por qué esta conciencia social no produjo un deslinde bajo forma de conciencia política, que a su vez les permitiera estructurarse en partidos políticos de nuevo tipo?

Si argüíamos que la validez de las divisas y de los partidos tradicionales estaba fundada en ese tipo de relación peculiar entre masas y caudillos, podría aparecer necesario que el hundimiento de las estructuras precapitalistas provocara el hundimiento de los partidos correspondientes.

Hubo efectivamente, en los años 60, intentos, particularmente en los sectores cultos de ambas divisas, en los sectores de comerciantes y propietarios, de formar el partido de la fusión. Este y otros intentos, el partido Radical, el partido Constitucional, etc., fracasaron y los sectores de la burguesía rural e industrial que quisieron abrir paso a una nueva forma de desarrollo político y por lo tanto de desarrollo del Estado, debieron someterse a realizar su discurso en el seno de las viejas estructuras de los partidos, fundadas en las relaciones precapitalistas.

Vale la pena recordar que, sin contar el partido liberal y el conservador inglés, los partidos políticos uruguayos son los más viejos del mundo. Los partidos que en los países vecinos coexistieron con el blanco y el colorado, desaparecieron con las estructuras que los habían connotado. Solamente en el Uruguay, el país de más alto desarrollo capitalista de América Latina, el fenómeno es el de la supuesta absorción del pasado por el presente, cuando en realidad lo que ocurre es que es el presente el que da un nuevo contenido al pasado, tendiendo naturalmente a conseguir una forma de consenso todavía más importante. Los partidos blanco y colorado lograron realizar una ecuación aparentemente irresoluble: combinar la irracionalidad y el misticismo con las formas racionales y burguesas, aumentar el ámbito de su consenso y su capacidad de adaptación a cada una de las etapas que vivió el país.

No es casual que la burguesía industrial en el Uruguay capitalista hubiera optado por el partido colorado, porque la coyuntura quiso que las montoneras gauchas se alinearan, sobre todo a partir de la Revolución de las Lanzas, de Timoteo Aparicio, la revolución del 97 y la de Aparicio en el 904, como revoluciones de esa oposición a las nuevas formas de vida dominantes del Estado, que, desde las guerras de la Defensa, habían sido identificadas con el partido colorado, pero no en forma irreversible, porque de haber triunfado el gobierno de Berro, el contenido burgués hubiera sido consustancial con el gobierno blanco, por cuanto las montoneras que habían perdido sus relaciones de dominio en el campo eran las montoneras coloradas que dirigía Venancio Flores.

El hecho es que la coyuntura del triunfo de la burguesía y por lo tanto de la estructura capitalista en nuestro país, coexistió con el dominio ya treintenal del gobierno colorado y particularmente con figuras del apogeo de este proceso, como la de don José Batlle y Ordóñez.

El ciclo se cierra con la más dura y sangrienta de las guerras civiles: fue la agonía de un mundo y el nacimiento vencedor de otro.

LA HISTORIA Y LAS HISTORIAS

Las guerras civiles no hubieran sido una reiterada forma de vida en el Uruguay si hubieran sido el solo producto del voluntarista y nefando error de jefes y caudillos. Vivieron y sobrevivieron porque correspondía realmente a una forma coherente de estructurar el mundo, de relacionarse con las fuerzas productivas, de establecer un modo de relaciones de producción armonioso con esa forma de apropiación del mundo y de la naturaleza y porque esas formas de producción, distribución y consumo eran consustanciales con la época.

Es inevitable que las relaciones de dependencia personal, como forma de protección de los intereses y de la relación del hombre con otros hombres y de ellos con la naturaleza, se arborice de tal modo que produzca el enfrentamiento de dos estructuras contrapuestas. (No es la primera vez que una sociedad precapitalista adquiere al poco andar una cisura binaria; recordemos que no existieron sociedades feudales divididas en tres grandes fracciones.)

Pero los hombres no viven como meros portadores materiales de una combinatoria matemática que los trasciende, sino que viven las relaciones ellos mismos. Los hombres hacen la historia, en determinadas condiciones que reciben como dadas, pero ellos mismos las recrean, las detallizan, les aumentan la densidad de los sentidos y la semántica de los valores.

El vivir en un pago donde, desde el tatarabuelo hasta el padre forman parte de una divisa, hace que el hombre asuma las actitudes y los comportamientos de todos sus antepasados; que, por cuanto, horizontalmente están adheridos a la contemporaneidad de otra genealogía del mismo pago, hace que el hombre asuma los valores y el comportamiento del conjunto unificado de sus antepasados y de los contemporáneos de la divisa de sus antepasados.

He aquí ya la divisa y la historia de la divisa como algo rescatable, asumible, que inmediatamente crea los valores fundamentales de toda relación precapitalista: el hombre que domina, no solamente domina, sino que recibe el apoyo de las jerarquías subordinadas para sostener su poder y su apropiación material cuantiosa del mundo, si a cambio da una garantía de permitir a los hombres subordinados una forma de unidad con la naturaleza, que le garantice la posesión del campo, del ganado, de la explotación.

Todo esto supuso guerras sangrientas e historias de pago. La guerra se vive en lo nacional, pero también en el pago. Una cosa es la historia del partido en el país y otra es la de mi partido aquí, con nombres reconocibles, con pequeños enfrentamientos, la historia de mi división, de mi regimiento, donde los hechos se parcelan, se minimizan, hasta transformarse en la historia de la propia familia.

El hombre subordinado reclama del hombre dominante de la divisa un conjunto de expresiones que nadie calificará de despilfarro, sino de capacidad de dar: el gran caudillo distribuye desde onzas de oro y campos poblados de ganado, hasta yerba y zaraza para las mujeres. El que cree recibir su forma de apropiación del mundo bajo la forma de estos beneficios debe corresponder con su adhesión, hasta los límites de la propia vida, que es tanto más fácil de ofrecer cuanto no es ni más ni menos que la continuidad de los valores que se sienten.

Julio C. Rodríguez

El autor ha sido profesor de historia y economía en nuestra Universidad y en universidades italianas. Son muy conocidos sus libros y ensayos sobre la revolución artiguista, varios de los cuales fueron escritos en colaboración con Nelson de la Torre y Lucía Sala de Tourón.

2. *Encuadre geográfico de las guerras civiles.*

Toda guerra se desarrolla en un territorio geográficamente delimitado, destacable por sus características en cuanto a relieve, suelo, corrientes de agua, clima, vegetación, fauna. Pero toda esta posible tipificación, la habitual en los textos de Geografía o de Historia, carecen de significación si no se la vincula estrechamente al ámbito humano: cómo viven, cómo piensan, cómo sienten los hombres que viven sobre ese suelo y bajo ese clima, en suma, cuál es el paisaje cultural de una región. Y aquí no importa la dimensión territorial, pues cualquiera sea su magnitud siempre estará presente allí la huella del hombre, modificando su suelo, su fitozoogeografía y hasta su clima, explotando sus recursos y montando para ello una estructura social y económica perfectamente definibles por sus esencias y sus aspectos formales. Es más que nada al paisaje cultural donde se desarrollaron las guerras civiles a que nos referiremos.

ALGUNOS ASPECTOS DE LA REGIONALIZACION GEOGRAFICA URUGUAYA

A pesar de nuestra pequeñez territorial, se aprecia una notoria diferenciación regional, en sus aspectos físicos y en el asentamiento humano. Creo conveniente entonces plantear aquí, a manera de introito, las características principales de cada una de las cinco zonas en que, con más o menos arbitrio, hemos considerado debe dividirse el territorio nacional a efectos de una comprensión cabal de sus partes y de su todo.

a) **PENILLANURA CRISTALINA:** Recordemos que el término "penillanura" o "peneplano" designa a una llanura de relieve viejo, consecuentemente muy desgastado con ondulaciones suaves y de poca magnitud, con cursos de agua lentos y bastante sinuosos, y con formas aisladas de relieve, que aquí en el Uruguay denominamos "cerros", o con elevaciones que actúan como divisorias de agua ("divortium aquarium") y que llamamos "cuchillas" o "sierras" si presentan pequeños valles o quebradas y su aspecto es más o menos majestuoso o elevada su altitud. "Cristalino" decimos a la estructura rocosa continua, formada por rocas arcaicas, que constituye el basamento de nuestro territorio y que aflora limpiamente en nuestras costas oceánicas y platenses, así como en el noreste uruguayo, en parte de los departamentos de Rivera y Cerro Largo, en la denominada "isla cristalina riverense". Aquí predominan los "mares de piedra", las cuchillas redondeadas y suaves, algunas sierras, y una sucesión de lomas, colinas y pequeños llanos, que conforman lo que podríamos llamar un relieve apacible y calmo. Zona de suelos poco profundos, pero que sustentan muy buenas pasturas naturales, modernamente agrícola-ganadera, muy pocas décadas atrás exclusivamente ganaderas. Esta región ocupa prácticamente todo el sur de nuestro país, desde el río Negro al Plata y el Atlántico y del Uruguay a las serranías del Este. Salvo en los centros poblados, la densidad poblacional es baja y la principal actividad humana es la agricultura en chacras y plantaciones cerealeras y la cría de ganado vacuno y ovino, lo que en el siglo pasado se reducía a grandes estancias cimarronas y algunas chacras con agricultura de subsistencia. Llanuras onduladas y campos hasta mediados del siglo XIX sin alambradas ni vallas, habitat del gaucho itinerante, cabalgador de las abiertas llanuras, con sus divisas blancas o coloradas siempre flameantes.

b) **PENILLANURA SEDIMENTARIA:** Casi toda la extensión de los departamentos de Rivera y Tacuarembó está comprendida en esta región, conformada por la deposición y estratificación más o menos solidificada de arenas, que luego, bajo los efectos incesantes del desgaste de las lluvias, las corrientes de agua, los cambios de temperatura y los vientos, han engendrado pobres suelos arenosos donde la ganadería vacuna extensiva y alguna chacrita aislada constituyeron las únicas formas de ocupación humana (aún hoy lo son casi íntegramente). Esta región, conformada por lo que básicamente es la cuenca del río Tacuarembó con sus afluentes, fue primero poblada por los cuatreros y luego por algunos osados "fazendeiros" (hacendados) brasileños que aquí hallaron vastos rebaños de ganado cerril, campos sin dueño (o cuyos dueños vivían en las ciudades del sur, especialmente Montevideo), y pastos altos y gruesos que sustentaban todo el año sin mayores problemas el parque vacuno criollo y montaraz. Algunos propietarios conservaban aún sus tierras obtenidas por sus antecesores del reparto efectuado por Artigas, situación que el "toma y quita" de las guerras civiles se encargaría luego de trastocar y revertir absolutamente.

c) **PENILLANURA BASALTICA:** Aunque cueste creerlo, en épocas geológicas pretéritas (fines de la era Secundaria) hubo en nuestro país una intensa actividad volcánica. Las lavas candentes consiguieron romper la dura costra del Escudo Brasileño y sumadas a las provenientes de la meseta del Paraná, formaron un manto que se fue engrosando hacia el río Uruguay, provocando el hundimiento del subyacente cristalino. Este proceso determinó entonces la formación de un altiplano rocoso con predominancia de la roca basáltica y con una pronunciada pendiente hacia el río Uruguay, por lo que se denomina "Cuesta basáltica de Haedo". El relieve es pues áspero, con cuchillas tabulares (aplanadas) y cerros chatos. El suelo es de muy escasa profundidad (a veces no existe) pero con pasturas muy finas y donde actualmente existe un considerable rebaño ovino o caballar y vacuno, este último en menor proporción cuanto más corta la hierba o más pedregoso el suelo. En la segunda mitad del siglo XIX, muy despoblada en vidas y haciendas estaba esta región, que comprende los actuales departamentos de Artigas, Salto, Paysandú y Río

Negro, todos ellos hasta el valle del río Uruguay, así como la franja oeste de Rivera y Tacuarembó. El asentamiento humano aún hoy es casi inexistente, hecho característico de las zonas de ganadería extensiva y donde la forma de tenencia y explotación de la tierra en su casi totalidad es el latifundio.

d) **LLANURAS LITORALES Y PERILACUSTRES:** Comprende las fajas de tierras lindantes con el río Uruguay, Río de la Plata, océano Atlántico y laguna Merim; en forma continua sobre el río Uruguay y discontinua en el resto, en forma de manchones insulares. Su topografía es de relieve casi absolutamente plano, con suelos aluvionales, terciarios y cuaternarios, bastante profundos, y que por su feracidad podemos colocarlos al lado de los mejores del planeta. Tienen un tapiz vegetal muy rico en cantidad y calidad, donde siempre ha estado el mejor ganado vacuno, sin descartar los otros. En el valle del río Uruguay, por esta condición de sus suelos y también por su vecindad con la República Argentina, ya en el siglo pasado había grandes establecimientos ganaderos, que fueron los primeros "extranjerizados" del país. Adquiridos por hacendados extranjeros y muy especialmente europeos, fueron ellos los introductores al país de las razas de ganado de carne y lana capaces de mejorar la pobre calidad del ganado criollo a través de sucesivos cruzamientos. En consecuencia, ellos también fueron los primeros en alambrar sus campos, proceso que en pocos años fue cubriendo todo el territorio nacional. También aquí la agricultura encontró ambiente más que propicio para desarrollarse plenamente, aunque la adecuada tecnificación haya también aquí llegado de la mano de colonos europeos (rusos, suizos, canarios, italianos) en las postrimerías del siglo pasado. En el litoral marítimo y oceánico, los mejores suelos se encuentran en el valle de los ríos Santa Lucía y San José y en la franja oeste de Montevideo. Las primeras chacras de agricultura de amplia comercialización se asentaron en ellos, donde ya no había lugar para el gaucho, ni el peón desplazado de las estancias que se iban alambrando inapelablemente.

e) **SERRANIAS DEL ESTE Y NORESTE:** Se extienden en amplio arco desde la frontera con Brasil, en Cerro Largo y Treinta y Tres (sierras de Aceguá) hasta la costa atlántico-platense (P. Ballena, Piriápolis, sierra de las Animas, etc.) y poseen las más notorias elevaciones del territorio nacional. En sus laderas pacen vacunos y ovinos (hay caprinos silvestres) aunque el índice "animal/hectárea" sea necesariamente bajo por las condiciones topográficas y las pasturas más ralas cuanto mayor sea la altura. Por ello estas serranías fueron tradicionalmente grandes fundos ganaderos (aún hoy lo son) y conformaron el marco propicio para escenificar entreveros y batallas, escondites y refugios de errantes, malvivientes y perseguidos comunes y políticos. Quien poseyera parte de estos campos de sierra, tenía los espacios, los grandes anfiteatros, el silencio y el abrigo para organizar las "partidas" o hasta los ejércitos para los alzamientos civiles: allí, cerca de la frontera brasileña, Aparicio Saravia tenía su estancia "El Cordobés".

EL PAISAJE CULTURAL Ya hemos visto que el paisaje cultural es el paisaje físico-geográfico como escenario para el asentamiento humano. Pero el medio geográfico no condiciona totalmente la actividad humana que en él se desarrolle, sino que le da las grandes líneas definitorias. Luego el agrupamiento humano actúa sobre el suelo, sobre las aguas, sobre la fauna y la vegetación, de manera que hay una verdadera interacción medio-hombre, más notoria la acción del hombre en las sociedades industriales y mucho menos en las sociedades de economía meramente recolectora.

¿COMO SE FUE MODIFICANDO EL PAISAJE CULTURAL EN EL LAPSO QUE MEDIA ENTRE LA GUERRA GRANDE Y LA BATALLA DE MASOLLER? A lo largo del breve itinerario realizado por las regiones naturales de nuestro país, hemos ido desarrollando la evolución de los paisajes culturales y del asentamiento humano a partir de mediados del siglo XIX. Es allí donde se desarrolla la primer gran contienda fraticida: la Guerra Grande. Salvo en las cercanías de Montevideo, el resto del territorio nacional era un verdadero desierto verde, donde pastaban innúmeros rebaños vacunos, muchos todavía sin marca ni señal. La propiedad alambrada no existía, por lo que la delimitación de los grandes fundos rurales era sumamente imprecisa. Esto dio lugar a que un buen número de propietarios menores medraran con la situación, bien marcando ganado ajeno, bien teniendo ganado en pastos vecinos. En los establecimientos rurales grandes, medianos o pequeños, había un crecido número de medianeros, puesteros o simples agregados, a los que nunca les faltaba la carne o algún producto de chacra, por lo que el hambre era un mal desconocido. Claro que cuando llegaban las "patriadas", los "comandantes" (el brazo logístico de los caudillos) encontraban gente siempre pronta a acompañarlos, enrolándose en la divisa de los mayores. Pero, lentamente al principio y luego aceleradamente, se van produciendo dos sustanciales modificaciones en el paisaje de los campos: la difusión cada vez mayor de las chacras y de la agricultura cerealera y el alambrado progresivo de los campos. La agricultura tomó gran impulso en ocasión del sitio de Montevideo por las tropas de Oribe, cuando dentro y fuera de murallas hubo que recurrir a las legumbres y frutos por la inmediatez de su consumo y sus probadas ventajas alimentarias y preventivas. Y en la medida que se fueron ampliando los mercados externos, la producción cerealera tomó gran incremento, de modo que sumado lo uno a lo otro, donde había agricultura, había campos cercados y firme asentamiento humano, con tendencias cada vez más sedentaristas. En consecuencia, los agricultores y los propietarios de campos cercados ya no querían (o no podían) abandonar sus tierras para unirse a las "partidas", cualquiera fuera su divisa, así como tampoco existía ya la libertad de movimientos que le ofrecían los campos libres de alambradas, si bien la práctica del "acha-

te" de alambrados estuviera bastante difundida. Los hacendados más poderosos o aquellos que hubieran hecho inversiones en la importación de reproductores para mejoramiento de razas, no tenían ya interés en la guerra, ni tampoco permitían en lo posible que sus campos fueran escenario de encuentros, refugio de "partidas" o vía de tránsito de ejércitos o grupos menores. No es casualidad que los alzamientos de Timoteo Aparicio, en 1897, y Aparicio Saravia, en 1903/904 hayan tenido como escenario épico las sierras de Aceguá, los montes de Rivera y Tacuarembó, las quebradas volcánicas cercanas a Masoller, punto final de las guerras intestinas que desgarraron seis décadas de la historia uruguaya. Es que en esos lugares, feudos de los grandes hacendados, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, los campos alambrados eran los menos, aún había ganado cerril en algunas quebradas, junto al venado, al ciervo y al "león bayo" (puma americano), y los suelos roturados por el arado no se conocían. El anfiteatro de las guerras civiles se desplazó pues del sur al norte, de los campos ya culturizados a los campos aún agrestes, con una velocidad de desplazamiento proporcional a la del tendido de los alambrados y de la labranza de las tierras. Y una vez que no existieron ya más campos sin cercar y que los hacendados ya no daban más "conchavo" y expulsaban de sus tierras a los agregados, ya no hubo más lugar para los gauchos montoneros ni para las guerras rurales. Hombres y épicas batallas pasaron a la historia de las divisas y de las colectividades políticas tradicionales, como lo que ya no puede repetirse, aunque popularmente se diga que "la historia se repite". Ya no.

Lilián Simoes Larbanois

Maestro de enseñanza primaria
Profesor de Geografía en E. Secundaria
Miembro fundador de la Asoc. de Profesores de Geografía e integrante del Consejo Directivo Central de la misma.

3. Una imagen literaria del período

Un consagrado autor —Javier de Viana—, partícipe él mismo de enfrentamientos armados, presentó en varios de sus cuentos, la visión literaria de las luchas civiles.

Los cuentos permiten ver la lucha desde dentro, desde la vivencia que cada personaje o el grupo tiene de la experiencia bélica.

Acá nos referimos a las obras tituladas "Ultima campaña", "31 de marzo", "Por la causa" y "La trenza".

FIGURAS REVOLUCIONARIAS

a) El caudillo campesino

Una figura significativa es la del coronel Manduca Matos, "viejo gaucho que frisaba en los setenta y había tomado parte en todas las guerras y revoluciones del pasado", según se lo presenta en "Ultima campaña". En ese cuento lo vemos vacilante ante la exhortación a incorporarse a la lucha armada. La desilusión lo ha roído y ha visto menoscabados sus haberes y abandonadas sus familias con motivo de las innumerables luchas que ha enfrentado. La expresión "hacemos matar al ñudo" muestra que el impulso que lo llevaba a empuñar las armas en otro tiempo, sin medir las consecuencias, ha sido sustituido por una actitud más prevenida y reflexiva. Pero un instinto poderoso duerme escondido dentro de él y puede más que toda una experiencia negativa: "todo el pasado se agolpó confuso en su cerebro". La imagen de las hordas gauchas, "desordenadas y fieras, pero capaces de enfrentar con coraje a un enemigo superior en número y disciplina son factores determinantes para conducirlo a lo que él llama "la última patriada" y a considerar que el destino había previsto que "no habría de dejar la osamenta en su rancho".

El cuento "31 de marzo", que ubica su acción en esa fecha de 1886, presenta otra faz del mismo personaje. Ahora es el jefe revolucionario que se halla al frente de un contingente armado. Su experiencia en la lucha le permite auxiliar a un joven inexperto que, poseído de un miedo descorazonador, se halla dominado por la angustia e inhabilitado para el combate. El viejo guerrero es capaz del remedio heroico, su palabra, cargada de autoridad, que tutea inesperadamente al asustado y lo amenaza con acuchillarlo en caso de aflojar. El efecto de esa palabra es inmediato, y al punto, el dominado por la angustia se levanta y con un grito se dispone a la lucha.

Una "imposibilidad sombría" domina al viejo caudillo, acostumbrado a las luchas, quien, acostumbrado a las demostraciones de coraje, no se asombra ni las exalta cuando las presencia, ya que le parece algo "tan común como la verdolaga". Pero las luchas del presente no obedecen a las reglas del pasado y en el viejo guerrero se nota un desencanto que esconde tras un fiero ensimismamiento.

b) Las figuras ciudadanas

El movimiento revolucionario, que tuvo como escenario la campaña, era el punto de encuentro de jóvenes ciudadanos, idealistas e inexpertos

que se enfrentaban a la aventura bélica, con gente de campo de fuerte arraigo en su medio.

Algunos de esos jóvenes cumplen la función de emisarios e incitadores encargados de trasmitir el impulso revolucionario, engendrado en las ciudades, a los hombres de campo, sin cuyo auxilio no se puede asumir ninguna acción armada. Confiados en el poder de su palabra, son capaces de encender el entusiasmo dormido de los caudillos y de vencer sus prevenciones. En "Ultima campaña" el emisario muestra gran ductibilidad que le permite cambiar de táctica cuando la empleada en primer término no rinde el resultado previsto.

De otra catedura es otro emisario, ya no ciudadano, sino del mismo departamento en que actúa. Se llama Celestino Rojas ("Por la causa") y aunque ha participado en batallas, ahora todos sus impulsos se orientan en la lucha electoral, de la que piensa obtener ventajas con un cargo de comisario, inspector del Policía, o, si la suerte lo ayuda, de Jefe Político. Los años de miseria y privaciones lo han llevado a adoptar una actitud menos principista y más pragmática. Quiere obtener el fruto de la lucha política con más ventaja y menos riesgos. Aunque encuentra un destinatario de sus palabras que no ha cambiado de estilo —don Lucas Cabrera— se apoya en la insistencia y en la posibilidad de que los hijos del interpelado sean más sensibles a sus palabras que el padre.

En "31 de marzo" se muestran jóvenes ciudadanos que enfrentan la dura experiencia de fatigar sus músculos no habituados a las largas caminatas y la de herir sus pies delicados con las rosetas del campo.

Figuras destacables son las de Máximo Díaz, jovencito rubio a quien Viana presenta en una imagen que muestra su bisoñada, cuando intentando asar un pedazo de carne lucha con el doble obstáculo del humo y de los lentes que se le caen; la de Alberto, hombre joven, sano y vigoroso, con padres, con fortuna, quien de buenas a primeras se ve con sus intestinos deshechos, entregado a una revolución que no significa nada para él, en vez de estar tranquilo, gozando de la plenitud de su vida. Viana, con suma habilidad, adjudica al joven un parlamento que se repite, en el que se revela su desamparo y la incapacidad de comprender: "Ay mamita... ¡Qué barbaridad! ¡Cómo me duele!... ¡Mamita! ... ¡Cómo me duele! ...", todo ello concluido con un tiro de gracia dado por una mano anónima, con el que se evita la prolongación de una inútil agonía.

EL SENTIDO DE LA LUCHA

En "31 de marzo", Cipriano, joven oficial de carrera, ayudante del Coronel Matos, es capaz de comprender la situación de los jóvenes que participan en la lucha. Nota el contraste entre la vida alegre de la ciudad, a la que están habituados, y la vida dura del campamento. Por su mente se presentan las causas posibles que los han conducido a la lucha: patriotismo fanático, propaganda de la prensa, ambiciones indefinidas, curiosidad, placer de viajar o de cambiar de vida. Al diagnosticar los motivos incitadores de los jóvenes es capaz de juzgar sus propios sentimientos. Cipriano puede contrastar también las hazañas épicas que soñó en sus meditaciones nocturnas y la tediosa y poco heroica lucha que enfrenta en este momento. En tal estado, no halla con quien intercambiar puntos de vista y cae en la más abolusta sensación de desamparo.

Pero no sólo el joven es capaz de sentirse defraudado por una acción que no satisface sus expectativas. El viejo Manduca "había perdido la fe en las revoluciones". Está convencido de que "los pobres gauchos regaban las cuchillas con su sangre para servir de escalera a los "dotores", los políticos de levita negra y sombrero de felpa". Sólo el instinto lo sostiene, lo mantiene ligado a la lucha atraído por el cencerro de la yegua madrina". No obstante, es incapaz de vencer el malhumor, convencido de que las derrotas se deben a los políticos, "resguardados de todo peligro; llevados sólo por una ambición desmedida".

Este caudillo de pasado heroico es capaz de caer en el desaliento y, cuando la lucha se presenta dura, sólo atina a la huida, y en vez de ímpetus de toro alzado" como en otro tiempo, adopta actitudes de "potro rendido al rigor de la espuela".

EL HEROISMO EPICO

Si en algunos de los relatos citados es evidente el desánimo que se desprende de los revolucionarios y el heroísmo se presenta como una etapa del pasado, ya superado, un cuento, "La trenza", muestra episodios de coraje y los personajes adquieren dimensiones épicas. Los hombres que allí intervienen son vistos como seres incansables "nacidos guerreros desde el vientre de la china marimacho".

Viana coloca al frente de un contingente armado la figura de un indio que revela en su acción el coraje heredado de sus antepasados.

Al igual que en los poemas épicos, Viana introduce la comparación como recurso literario destinado a agigantar la dimensión del coraje de los hombres embarcados en la acción revolucionaria: "los infantes eran el arrecife, los gauchos la ola, la ola pasó sobre el escollo..."

Pero este impulso, de apariencia incontenible, tuvo su retroceso, del que sólo lo pudo sacar una figura individual de dimensiones sobrehumanas: el indio jefe que "revolviéndose como monstruo de cien cabezas, invulnerable, inaccesible a la muerte y al cansancio" se presenta como una fuerza irresistible que empuja a los rezagados tras sí.

A partir de este momento la acción colectiva pasa a segundo plano y el cuento se centra en la figura individual del indio jefe, quien, con el pecho desgarrado, es incapaz de sentir el dolor y en su mirada hay sólo un objetivo, enclavado en el horizonte, al que tiende su marcha que se prolonga por largas horas. La interminable carrera sólo se detiene cuando la muerte se transforma en la única perspectiva y el indio delata en el gesto de sacar la trenza de su china, que conservaba en el pecho, cuál era el objetivo de su marcha final.

Julio Dodera

Maestro. Profesor de Enseñanza Secundaria. Director de Cursos para Adultos. Ocupa actualmente la Inspección de Literatura de Enseñanza Secundaria.

unidades de trabajo

La actualización de una metodología muy en boga hace unos años —cuando Morrison creara el método de las unidades de trabajo— tiene su propia justificación, ya que esta planificación obedece al hecho incontrovertible de la aprehensión de la realidad en totalidades.

Ofrecemos una brevísima fundamentación de este camino didáctico así como ejemplos de unidades transcriptas de publicaciones de Olga Valsechi de Milano (1er. año), Alicia Graffigna de Arretche (2° año), Beatriz González Pazos y Alfredo Gadino (3er. año) y María A. Tierno de Alé (4°, 5° y 6os. años).

La planificación coordinada de materias afines tiende al enfoque totalizador en la aprehensión de la realidad, considerando que todas las disciplinas contribuyen a la formación de la personalidad del educando y que los enfoques indisciplinarios limitan el desarrollo integral del individuo y la inserción en el medio que habita.

El maestro planifica unidades de aprendizaje, vale decir un conjunto de experiencias, contenidos curriculares, hechos, datos, observaciones, proyectos, actividades que deben coordinarse con naturalidad, motivar y mantener el interés de los alumnos —para lo que no deben ser ni muy breves ni muy extensas— y permitir una evaluación objetiva de los procesos realizados por la clase.

Las posibilidades permitidas por esta planificación coordinada son incalculables debido a la flexibilidad de los programas vigentes, a la capacidad creadora de los docentes y a las múltiples experiencias que ofrece el panorama cultural nacional.

Los ejemplos transcriptos deben entenderse sólo como ideas directrices, caminos a completar, variar y enriquecer.

María Angélica Tierno Acuña

Directora de Escuela. Autora de diversos trabajos de Didáctica.

UNIDAD DE TRABAJO PARA 1er. AÑO

EL NIÑO Y SUS JUEGOS

OBJETIVO:

a) Introducir actividades con valor de expansión en esta época del año (setiembre) en que se han adquirido y se están adquiriendo tantos conocimientos nuevos.

b) Contribuir a socializar a algunos elementos de la clase que han resistido la integración al grupo.

c) Hacer conocer que todos los niños del mundo juegan y cantan de modo muy semejante.

DESARROLLO

Expresión oral:

Relatar cómo juegan, con quién, dónde, etc. Qué juego les gusta más y por qué. Juego de las muñecas: canciones de cuna (disco de Unesco). Otros juguetes: descripción de los mismos.

Diálogo con el títere de palo o con el de papel crepé.

Recitado:

"Caballito blanco" de Emesto Pinto. "La cometa" F. S. Valdés.

Expresión escrita:

Describir un juguete. Mi muñeca. Mi autito. Mi camión, etc.

Vocabulario:

Juguete, muñeca, camión, avión, cometa.

Expresión por la plástica:

Modelado de un juguete. Juguetes dibujados o en collage. Juguetes plegados. Títere de palo y títere en papel crepé.

Expresión por el ritmo y el canto:

Juegos de todo el mundo. Rondas tradicionales dramatizadas: Arroz con leche, Los tres alpinos, Mambrú se fue a la guerra, San Severín del Monte, Salto a la cuerda (El nombre de María), A la rueda, rueda, Martín Pescador, Juguemos en el bosque.

Audiciones musicales:

Canciones de cuna. Juguetes y rondas (Disco de Unesco) Sinfonía de los juguetes, Haydn. Película: El soldadito de plomo. **Paseo:** A la playa, a jugar a la ronda y con arena; remontar cometas.

Educación moral y cívica:

Los compañeros jugamos juntos; nos ayudamos en el juego, no podríamos jugar solos. Promover actitudes de compañerismo. Después de jugar, recoger y guardar los juguetes; cuidado y conservación de los mismos.

UNIDAD DE TRABAJO PARA 2° AÑO

LA NARANJA

DESARROLLO:

Observación de una naranja. Epoca en la que aparece: es un fruto de invierno, aunque hay variedades de verano.

La naranja es un fruto simple, carnoso, que pertenece al grupo de los hesperidios.

Observar su forma, su color, perfume, suavidad al tacto. Buscar otros frutos que tengan su color o su forma. Obtención del color característico de esta fruta superponiendo papeles de celofán amarillo y rojo o haciendo combinación con tierras de dichos colores.

Oler su corteza, frotándola previamente a fin de

que quede más lustrosa y suelte más perfume. A veces esa corteza presenta puntos oscuros, con plagas que la atacan.

Sacándole la corteza, observación de otra cubierta de protección del fruto.

En la corteza, rebajándola con un cuchillo, observamos los corpúsculos de esencia. Comprobar, apretándola, la presencia de ese jugo picante y amarillento. Colocar trocitos en alcohol rectificado para extraerlo. Por el olfato y la vista concluimos que se ha disuelto esa esencia. Usos en repostería y licores.

Reconocemos y quitamos la membrana blanca que aparece debajo de la corteza y encontramos los gajos que, entre pelos jugosos, esconden las semillas.

Realizar un corte transversal y observar la disposición de esas logias o gajos y de las semillas. Destacar la disposición semejante a una rueda, característica de la simetría radiada.

Extraer el jugo, probarlo, destacar su poder vitamínico (vitamina A), al igual que otros vegetales que tienen su color.

Con papel tornasol rojo, observar la reacción de los ácidos. Cuando se le introduce en dicho jugo, el papel tornasol se vuelve azul.

Estudio de una hoja de naranjo. Observación de su haz y su envés.

Si fuera posible, con una lupa o microscopio, observación de los estomas en el envés. Lustre del haz. Colocación de las hojas en la rama.

Referencia al árbol que nos proporciona tan ricos frutos: el naranjo. Es un árbol de hojas perennes y tronco de madera dura originario de Asia.

La flor, el azahar, además de su belleza y perfume proporciona, mediante un tratamiento especial, agua de azahar para repostería y perfumería.

El azahar es el símbolo de la pureza.

También tienen esa flor los otros citrus: tangerino, limonero, pomelo, toronjo, bergamoto.

Señalar en un mapa del Uruguay los departamentos de Salto y Cerro Largo donde son famosos los naranjales. En Salto se industrializa el jugo, produciendo bebidas muy apreciadas.

Lectura de "El vendedor de naranjas" de Juana de Ibarbourou.

Escuchar "Recuerdo de Salto" de Carlos A. Irigaray.

Dibujar flor y fruto así como el corte transversal de éste.

Representación en plasticina.

Inventar pregones de vendedores de naranjas, partiendo de éste, oído en Nico Pérez: "A las ricas naranjas de Melo, dulces como un caramelo".

Redacción de las experiencias realizadas.

Vocabulario de la unidad: naranjo, naranjal, tangerina, azahar, corteza, hollejo.

ACTIVIDAD FINAL:

Trabajos manuales con la corteza de la naranja. Obtención de un espiral, al mondar una naranja sin cortar su cáscara o corteza. Vaciando medias naranja, podemos formar con esa media esfera hueca, sombrillas, canastos, etc.

UNIDAD DE TRABAJO PARA 3er. AÑO

EL RELOJ

ACTIVIDADES PRELIMINARES

Se iniciará este trabajo conversando con los niños acerca de lo que acontecería en el mundo si de pronto se detuvieran todos los relojes: desorganización del trabajo y la industria, desencuentros continuos entre las personas, caos y accidentes en los transportes, nadie llegaría exactamente al comienzo de la clase o de una función de teatro o espectáculo deportivo, etc.

DESARROLLO

El niño adquiere tempranamente la noción de pasaje del tiempo. Por ello se harán algunos trabajos solamente como aplicación de ese conocimiento.

Ordenación de hechos de la naturaleza en largo tiempo (ciclo de vida del árbol o de un animal) o en tiempo más corto (observación del cielo en los distintos momentos del día).

Realizar ejercicios de este tipo:

Ordena con números estas oraciones, poniendo 1 a lo que sucede primero, 2 a lo que le sigue en el tiempo y así sucesivamente hasta el 6.

El sol ya está alto.

Veo el cielo cubierto de estrellas.

Salió el sol.

Veo las primeras estrellas.

La sombra de los árboles se alarga cada vez más.

Comienza a aclarar.

Medición del tiempo: significado de este concepto.

Como ejercicio preparatorio de esta noción puede realizarse lo siguiente: anunciar que pasarán sucesivamente dos niños al frente, que se detendrán allí un ratito y se sentarán cuando se dé la orden, la clase debe buscar procedimientos para saber cuál de los niños se detuvo más rato.

A los niños se les ocurrirá contar, dar golpecitos, etc., y posiblemente se obtendrán respuestas opuestas.

Luego se criticarán esos procedimientos para llegar a establecer la necesidad de algo que dure siempre, exactamente el mismo tiempo.

Similitud de la medida de tiempo con otras medidas que usa el hombre: longitud, peso, etc., o sea la comparación con una unidad estable, más pequeña en principio.

¿Cómo se mide el tiempo?

Frente a la observación de la repetición periódica de un acontecimiento como la llegada de la luz y la sombra, el hombre tuvo la noción de la división del tiempo y tomó este fenómeno como patrón de medida.

Se originó así la primer medida de tiempo: el día.

Medidas de tiempo. Aunque ya se contaba con una medida, ella era muy larga para muchas cosas. Por la posición del sol en la esfera celeste surgieron medidas más cortas y por la posición de la tierra en su traslación anual alrededor del sol, se

obtuvieron otras más largas. De la división y multiplicación de estas medidas surgieron las demás.

Actualmente las más usadas son: segundo, minuto, hora, día, semana, mes, año, siglo. Sus relaciones.

¿Qué se puede hacer en cada una de ellas?

Repasar el tema ya estudiado en segundo año de las características de las distintas horas del día:

a) En la naturaleza: observación del amanecer, el mediodía, el anochecer y la noche. Iluminación del sol en las distintas horas del día.

b) En la vida del hombre: distintas actividades del niño de acuerdo a la hora. Actividades de sus familiares. Trabajadores diurnos y nocturnos. Actividades en la calle a distintas horas del día.

Enseñanza del reloj, basándose en los conocimientos de medio, cuarto y de la multiplicación por cinco. Numerosos ejercicios de aplicación del conocimiento.

Numeración romana hasta el doce. Otros usos de estos números (siglos, capítulos de libros, etc.).

Historia del reloj.

a) El primer reloj: el sol. Medición del tiempo por el largo de la sombra que proyectan los objetos. Ej.: el obelisco griego (gnomon), la clavija hindú y el cuadrante de sol de los caldeos, egipcios y chinos.

b) El reloj de agua, formado de vasijas graduadas con un pequeño orificio. Usado por los chinos y en América por los incas.

c) El reloj de arena, con la ventaja de que era reversible.

d) El reloj de sebo y el de aceite, que marcaba el tiempo transcurrido por la combustión progresiva de estos elementos.

e) El reloj mecánico, primero a torno y luego a péndulo y a cuerda. En la Edad Media los caballeros trajeron de regreso de las Cruzadas, relojes con manecillas, las que eran movidas por la fuerza que hacía un peso que pendía de una cuerda arrollada en un torno, similar al sistema que se usa para sacar agua en algunos pozos.

Utilizando el péndulo, cuyas leyes habían sido descubiertas por Galileo, el físico holandés Christian Hugens construyó en 1657 el primer reloj de pared en el que un péndulo regulaba el descenso de una pesa por un sistema de enganche que se abría en cada oscilación al igual que los torniquetes que dejan pasar de a una persona por vez.

El otro sistema mecánico, el de la cuerda, consiste en un resorte en espiral que al desenrollarse ejerce sobre los distintos engranajes del reloj la fuerza que los pone en movimiento.

El escape de la cuerda está regulado por un mecanismo que consta de un balancín o volante, pequeña rueda sin dientes a cuyo eje está fijo un resorte en espiral.

Este resorte se enrolla y se desenrolla en oscilaciones siempre iguales, acompasando el movimiento del volante que gira hacia atrás y hacia adelante.

El movimiento y su retroceso se trasmiten al áncora que con sus ganchitos detiene regularmente la rueda de escape, metiéndose entre los dientes de ésta.

Invítese a concurrir a la clase a algún relojero vecino de la escuela, para que explique, mostrando las distintas piezas, el mecanismo de un reloj.

f) El reloj eléctrico, en el que se ha sustituido la tracción mecánica por la energía eléctrica.

g) El reloj electrónico.

Síntesis gráfica de toda la evolución del reloj.

Hágase notar la diversidad de elementos con que el hombre buscó satisfacer la necesidad de regular su vida diaria, siendo alguno de ellos muestra de su inacabable ingenio y habiendo perdurado algunos muy antiguos hasta nuestra era, como el cuadrante de sol y el reloj de arena.

Cuando se hable del movimiento pendular puede enseñarse el ritmo de dos tiempos y buscar ejemplos de él en la naturaleza (día y noche, sístole y diástole, inspiración y espiración, actividad y reposo).

Enseñanza de una canción con el tema del reloj.

Audición musical compuesta por "El cucú" de Dequin, "Sinfonía del reloj" de Haydn, "En una tienda de relojes", etc.

Descripción del reloj de la casa y dibujo de los distintos relojes que el niño conoce: de pulsera, de pared, despertador, de la calle, carrillones, etc.

Aspectos de la educación moral son: la puntualidad como una manifestación de respeto a los semejantes y cómo aprovechar correctamente el tiempo equilibrando las horas de juego y descanso con las del trabajo en la escuela y la ayuda en el hogar.

Durante el transcurso de la unidad el niño aprenderá el significado y la ortografía de las siguientes palabras: hora, horario, reloj, luz, oscuridad, máquina, péndulo, esfera, segundero, manecilla, día, año, aguja, tiempo, sombra.

ACTIVIDAD FINAL

Construcción individual de un reloj de pulsera de juguete usando cartón, elástico y un pequeño alambre para las manecillas.

UNIDAD DE TRABAJO PARA 4° AÑO

LOS QUE TRABAJARON Y TRABAJAN POR LA SALUD

Ubicación de esta unidad en la planificación anual

El tema requiere una constante atención durante el año, pero se puede trabajar además, intensamente en él, durante un período quincenal, para sistematizar la información básica y programar actividades de gran interés para el niño y el medio.

El tema "Salud" es un tema de DERECHOS para el niño, a la vez que de manifestar el DEBER de ser partícipe de su cuidado. De allí que el adecuado tratamiento del mismo sea un enfoque de educación cívica y moral, para lograr en el niño una precisa información que lo delegue en defensor de su derecho a la salud.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Todas las informaciones deben tomarse directamente de la realidad.

a) Visitar la policlínica de la zona, para anotar todos los servicios ofrecidos.

b) Requerir información de Servicios de Salud

municipales o nacionales, cercanos a la escuela.

c) Organizar charlas a cargo de médicos, odontólogos y dietistas para alumnos y padres. Los citados profesionales estarán vinculados a la escuela o al Servicio de Sanidad Escolar.

d) Investigar la regularidad de la vacunación de los alumnos de la clase.

e) Preparar una exposición con afiches, folletos, fotografías, cuadros numéricos y recomendaciones sanitarias referentes a la salud de la zona, del país y de la Organización Mundial de la Salud.

f) Conocer los artículos constitucionales referentes a estos derechos: artículos 44, 47 y 67.

g) Conocer los organismos públicos y privados que se ocupan de la salud en nuestro país, especialmente los vinculados al niño (Casas maternales, Preventorios, Hospitales Infantiles, etc.), así como las dependencias del C.E.P. similares (colonias de vacaciones, escuelas para deficitarios psíquicos o físicos, etc.).

h) Preparar carpetas con información biográfica de Pasteur, Roux y Teodoro Vilardebó. Exhibición de material audiovisual vinculado a la obra de estos científicos.

Concepto de salud

Según la definición oficial de la Organización Mundial de la Salud, dada el 7 de abril de 1948, "Salud es el completo estado de bienestar **físico**, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones y enfermedades".

Este criterio que incluye en lo **físico-somático**, la concepción integrada de lo **mental** y **social** es un profundo avance, ante las concepciones de decenios anteriores.

Hay a considerar tres áreas de salud:

I) física; II) mental; III) social.

Pone al hombre, en este caso al niño, en el eje central de la efectividad de la salud; pero si ello no va inserto en:

I) **El medio físico**, es una concepción estática, puesto que el hombre vive en interacción con su medio recibiendo influencias favorables o adversas que contribuyen o no a asegurar el "completo bienestar" que da la definición.

II) **En el área mental** el criterio se agudiza más, ya que aquí el área mental de la salud equivale en la mayoría de los autores a "madurez" o capacidad para convivir con el medio en que se actúa. Estas definiciones se golpean con una realidad que cada día aparece más conflictiva y por ende más opresiva y alienante (¿Y se hace algo para ayudar a ese completo bienestar? ¿dónde, con qué recursos?).

III) **En el área social** es donde los factores ambientales ofrecen con más intensidad su influencia sobre el individuo. Aquí la estructura social permitirá o no el desarrollo armónico para el completo estado de bienestar social".

UNIDAD DE TRABAJO PARA 5° AÑO

EL PETROLEO EN LA REGION DE LOS ANDES HUMEDOS

Objetivos: a) Contribuir con conocimientos geográficos al descubrimiento de la interacción del hombre y el medio, comprendiendo que los hechos geográficos, dinámicamente, son uno de los elementos determinantes del "habitat" humano y de su problemática social.

b) Utilizar el proceso de enseñanza aprendizaje para que el alumno amplíe sus experiencias del mundo que lo rodea, comparando el medio vivido con el resto del mundo y estableciendo las relaciones de interdependencia.

Actividades: a) Ubicar la región de los Andes húmedos, preparando un mapa mural y mapas individuales de América del Sur, con sus grandes zonas.

Partir de nuestra realidad climática y sus factores y comparar con el clima tropical de esa zona andina.

b) Estudiar las características físicas del suelo venezolano, ya en los Andes y sus zonas calientes templadas, frías y páramos, ya en las demás regiones: sabana, llano, depresión de Maracaibo, región guayánica.

Buscar datos de las vías de comunicación entre el Río de la Plata y esas zonas. Las líneas de navegación aérea: distancias, tiempos.

Juntar fotografías de los Andes, preparando una exposición de las mismas, junto a láminas, mapas, postales, diarios, folletos, libros y discos, muñecas con vestidos típicos, artesanías de la región, etc.

c) Estudiar la integración humana: los grupos indígenas con sus viviendas construidas sobre estacas, la colonización europea de los siglos XV y XVI, el mestizaje, la inmigración.

Preparar cuadros gráficos sobre datos de la población actual de la región, su densidad e irregular distribución.

d) Analizar zonas de la geografía económica y sus principales rubros de explotación: Cuenca de Maracaibo (petróleo), cordillera caribeña (agricultura: cacao y café), llanos del Orinoco (ganadería), región guayánica (minerales de hierro). Preparar mapa económico.

e) Estudiar, separadamente, la producción de petróleo.

— Origen de este combustible y su distribución en el mundo.

— Etapas de su refinamiento y subproductos (cuadro sinóptico).

— Gráficas de producción (un barril - 158 litros).

— La distribución a través de oleoductos, buques-tanques, boyas petroleras.

— Comercio de petróleo entre Venezuela y Uruguay. Consumo nacional. Función de ANCAP. Visita a una planta de ANCAP y exposición de subproductos.

f) Preparar una línea de tiempo con una breve historia de las transformaciones socio-económicas de Venezuela, derivadas de la producción de petróleo: 1914: Primer pozo venezolano; 1917: Primeros oleoductos e instalación de la 1er. compañía extranjera, la Shell; 1922: Instalación de Standard Oil y Gulf Oil, ambas compañías norteamericanas; 1956: Comienzo de la nacionalización; 1960: Creación de la CVP (Corporación Venezolana del Petróleo).

g) Mediante la exhibición de láminas o diapositivas, mostrar cómo el petróleo cambió la vida de Venezuela, especialmente en la zona de Maracaibo. La problemática social creada: el crecimiento de su población, del intercambio portuario, de sus centros industriales, de las autopistas gigantes, a

Anunciamos para nuestro próximo número:
FUNDAMENTOS PSICOLOGICOS DE UN NUEVO CURRICULO. Amelia Masse.
VIDA Y OBRA DE MARGARITA ISNARDI. Mabel Moreni, Washington Rodríguez, Selmar Balbi, Walter González Penelas.
VARELA, LA LEGISLACION ESCOLAR, LOS PROGRAMAS Y LA FORMACION DOCENTE. Martha Demarchi de Mila.
MI PRIMER EXPERIENCIA COMO MAESTRO RURAL. Julio Macedo.

la vez que se mantiene una gran parte de la población sin vivienda, salud, ni escuela.

Los problemas de la tenencia de la tierra y las inversiones extranjeras.

La doble integración venezolana: hacia América Latina, integrando el Grupo Contadora y hacia la OPEP, organización mundial de los países productores de petróleo. Todo ello le da a Venezuela un perfil distinto a los demás países de nuestro continente.

h) Leer páginas de grandes escritores de la región y escuchar música típica. Entre los primeros, seleccionamos algunas de las frecuentes descripciones de la selva o el llano, que aparecen en las novelas de Rómulo Gallegos, poemas de Andrés Eloy Blanco o las "Memorias de Mama Blanca" de Teresa de la Parra. Entre las canciones, seleccionar del repertorio de Soledad Bravo y de Alí Primera.

Conocer algunos regionalismos de su lenguaje: arepa (pan de maíz), casabe (pan de mandioca), ruana (poncho), chinchorro (hamaca), etc.

UNIDAD DE TRABAJO PARA 6° AÑO

JOSE PEDRO VARELA

OBJETIVOS GENERALES

1) Reconocimiento de grandes hombres que nos han legado instituciones políticas sociales valiosas.

2) Reconocimiento de los esfuerzos del hombre para alcanzar los valores de la civilización actual.

3) Cómo el ejemplo de la vida de los mismos debe llevarnos al cumplimiento de nuestros deberes sociales.

OBJETIVOS PARTICULARES

a) Destacar la correlación y consecuente relación que debe existir entre el Pensamiento y la Acción como deber esencial de Hombre.

b) Destacar que además de constructor del progreso cultural, fue un ciudadano preocupado por sus deberes como tal.

1a. ACTIVIDAD

I) EL MILITARISMO

Ubicar en la gráfica lineal histórica este período

II) Aspectos a considerar:

a) político: las continuas revoluciones; inestabilidad en el gobierno. Latorre. Paso al civilismo.

b) Promoción de la cría de ganado: exportación de carnes enfriadas. Alambrado de los campos. Comienzo de líneas férreas.

c) Actividades ocupacionales más notorias: hacendados, comerciantes, labriegos y militares. Núcleos de población: cinco ciudades, dieciocho villas y los habitantes dispersos de la campaña.

d) Número limitadísimo de escuelas. (Además sólo en las poblaciones urbanas).

Universidad Mayor de la República ("Desconocimiento de la vida nacional". Varela Pág. 38, Legislación Escolar Tomo I)

2a. ACTIVIDAD

IMPULSO JUVENIL HACIA EL PROGRESO

1) José Pedro Varela nace en Montevideo el 19 de marzo de 1845.

Padre: Jacobo Varela. Madre: Benita Berro.

2) Buenas posibilidades de estudio, viajes, lecturas (de acuerdo a la época)

3) Su viaje a Europa y su amistad con Sarmiento

Destacar: a) sagaz espíritu de observación del joven Varela (crónicas enviadas al diario "El Siglo" editadas posteriormente bajo el título "Impresiones de Viaje")

b) Impacto de la personalidad de Sarmiento y análisis de esta frase "La educación no es una caridad, sino una obligación para el Estado, un derecho y un deber a la vez para todos los ciudadanos" (Sarmiento)

4) Retorno de Europa en 1868 (23 años)

5) Discurso inaugural de la "Sociedad de Amigos de la Educación Popular", Setiembre de 1868.

Destacar:

"La escuela es la base de la República. Sin ella podrán vivir y sostenerse los gobiernos despóticos; pero las democracias solo encontrarán el desquicio y el caos mientras no eduquen a sus niños".

Queda fundada la Sociedad de Amigos de la Educación Popular cuyo fin esencial "tiene por objeto propender el adelanto y desarrollo de la educación del pueblo en todo el territorio de la República".

3a. ACTIVIDAD

DE LA PALABRA A LA ACCION (La Reforma educacional)

1) De 1868 a 1879: 11 años dedicados con abnegación y altruismo junto a los jóvenes de la época, para crear los instrumentos de la educación y el progreso de los orientales.

2) Preocupación por la democratización de la enseñanza: enseñanza obligatoria, gratuita, laica, científica, popular.

"Sólo la Escuela gratuita puede desempeñar con éxito esa función igualitaria, indispensable para la vida regular de las democracias".

Recomendamos el comentario por su claridad y belleza de las páginas 18 a 21 referentes a ciencias físicas (Educación del Pueblo, Tomo I, Biblioteca Artigas)

3) Preocupación por la extensión de la educación al interior (Creación de 63 escuelas rurales en este período) (Creación de un cuerpo de inspectores asesores del maestro)

4) Preocupación por un mínimo de conocimientos (lectura - gramática - geografía - Historia - moral, educación física (salud) - escritura)

6) Preocupación por nuevos textos - llamado a concurso para promover textos nacionales (Legislación Págs. 179 Tomo II)

7) Preocupación por la formación de maestros y exigencia del título para ejercer la profesión. Escuelas Normales (Legislación Tomo II - Pág. 218)

8) Preocupación por edificios escolares y rubros para la enseñanza (Legislación. Tomo II Pág. 179)

9) Preocupación por bibliotecas populares. La primera se crea en 1872 y luego en Canelones, Nueva Palmira y Colonia)

10) Preocupación por creación de jardines de infantes.

un libro de gran interés

"URUGUAY: Análisis crítico de los programas escolares de 1949, 1957 y 1979".
MIGUEL SOLER ROCA

Miguel Soler, nacido en Barcelona, estudió en nuestro país, que fue el suyo por adopción y trabajó, desde 1943, en escuelas rurales siempre, hasta 1962, momento en que renunció a su cargo de Director del 1er. Núcleo experimental de La Mina (Cerro Largo). En ese año, las autoridades escolares, con visión reaccionaria de los problemas del campo, "echaron los caballos a la huerta", expresión de Julio Castro, que refiere a la acción de destruir, en forma autoritaria y regresiva, todo lo que fuera popular y progresista en la organización de la escuela primaria.

Soler dedica este libro a Julio Castro, gran educador y periodista, que fuera uno de los fuertes impulsores del movimiento de educación rural.

ANTECEDENTES

Fijemos estas fechas como hitos de especial importancia para la historia de la escuela rural uruguaya:

1944-45: Dos importantes congresos de maestros rurales, organizados por la Federación Uruguaya del Magisterio, en el momento de fusión en una de las dos instituciones existentes.

1945: Creación de las escuelas granjas, por iniciativa del inspector, luego consejero, don Agustín Ferreiro, cuyas creadoras orientaciones técnico-docentes serán un importante estudio para los jóvenes en este año de renovación de la escuela.

1948: Aprobación de la Ley de colonización y junto a ésta, creación del Instituto Nal. de Colonización. Surgió en un momento de bienestar económico para el país (época de post-guerra, de intensificación en la exportación de materias primas y productos industrializados). Se empezó a mirar el campo con sus múltiples problemas: tenencia de la tierra, producción no tecnificada, trabajo muy mal remunerado. Pero pocos logros ha dado esa institución que ahora, en 1985, se tratará de impulsar en su gestión.

1950: Comienzo de una década propicia para la escuela pública, que se inicia con la puesta en práctica del programa de 1949.

Se hicieron obligatorias las Misiones socio-pedagógicas a cargo del Instituto Normal, a través de sus estudiantes y los de la Universidad; ésta tomó como centro de estudio y acción los problemas de la vida rural, educación incluida.

Se creó también el Instituto Normal Rural para la formación de post-grado de los maestros rurales y la Sección Educación Rural como institución de apoyo y orientación de todas las nuevas formas de enseñanza rural.

Mientras, como realización importante, se crea en 1953 el 1er. Núcleo experimental de La Mina cuyo director, Miguel Soler, había realizado como becario una experiencia en México, sobre Educación fundamental.

Fue este núcleo formado por escuelas concentradas alrededor de una central; funcionó en Cerro Largo, próxima a la frontera con Brasil, en zona de poco desarrollo en el trabajo rural, con predominio del contrabando. Integrada por maestros de una entrega fervorosa a la tarea, atendió a niños, adolescentes y adultos; la salud y el bienestar del hogar, la recreación y la mejora del trabajo agrario con la ayuda de técnicos. Pero luego de ocho años, fue abatido el Núcleo en las circunstancias que anotamos al principio, en 1962. Esto muestra que no puede cambiarse realmente la escuela, con su entorno social, si no se dan cambios más profundos en lo económico-social, si el planteamiento educativo no emana de una política progresista que impulse instituciones dinámicas de educación popular.

Los programas de 1949-1957

No los analizaremos, por no hacer más extenso este comentario. Del primero diremos con Soler: "El programa de 1949 es un documento de una política educativa progresista forjada por los maestros de base (500 maestros reunidos en el congreso de Piriápolis, de escuelas rurales y granjas) y por algunos inspectores, alentado por sus organizaciones sindicales, compartido por las autoridades de la época, ignorado por la ciudadanía urbana".

La escuela rural se fundamenta como activa y productiva, en el sentido de utilizar en el aprendizaje, contenidos programáticos relacionados con las actividades del medio.

Sus fines: pedagógicos, cívicos y sociales se enuncian al principio y se traducen en los contenidos programáticos por sugerencias y problemas. El maestro sabe, así, de qué se trata.

Este extraordinario recurso de trabajo no llegó a ser cumplido cabalmente en los veinticinco años que estuvo en vigor.

Al producirse en la década del 60 el decaecimiento político y económico acentuado, decayó también la política educativa y en especial el interés por la producción y la educación campesina.

El programa de 1957 para escuelas urbanas, surgió en un momento de consolidación del sistema educativo, señala Soler. Alto índice de escolaridad en la primera y la segunda enseñanza; selección por concurso de maestros, directores e inspectores.

Existían apoyos para la acción del docente: Departamento editorial, Centro de divulgación de prácticas escolares, de Fonografía y Cinematografía escolares; Cursos de vacaciones para maestros. La octava sesión de la Conferencia general de UNESCO se realizó en Montevideo en 1954.

Había acercamiento entre la cultura y el pueblo.

Sin embargo, la situación económica del país entraba en crisis, que se iba agudizando en la medida del compromiso con el FMI.

Surge pues el programa de 1957 en una época favorable, en cierto sentido, en la que la cultura existente obligaba a cambiar los viejos programas de 1941. Se evidencia una identidad de enfoques entre los fines del programa de 1949 y los objetivos del de 1957. En éste, más que señalar una doctrina educativa referida a lo urbano, se confirma la gravitación que todo medio ambiente tiene en la educación.

De sus fundamentos, Soler destaca: 1°) Que la labor educativa se organice en relación al niño cuya psicología evolutiva habrá de considerarse; 2°) Que el niño sea agente de su propia formación y la escuela prepare las actitudes y destrezas que necesita para su vida en sociedad; 3°) Las actividades sociales y las ciencias que las comprenden, han de conducir el pensamiento desde lo regional hasta lo nacional e internacional; 4°) Las experiencias de la vida diaria en la escuela, permiten a un escolar sentirse como agente de un principio de soberanía, de democracia.

La confección de este Programa no contó con la participación de gran número de maestros, pero sí de una comisión de inspectores, directores y maestros especializados en las distintas áreas del aprendizaje. Tuvieron gran influencia los maestros formados en el Plan Estable. Intervino además un delegado de la Federación Uruguaya del Magisterio.

El programa, que surge en una época de inflación, a partir de la finalización de las guerras, incluida la de Corea, con bienestar decreciente, se mantiene por la gran calidad de los docentes.

La escuela necesita cada vez más apoyo del pueblo; la creación del Movimiento Nnal. de apoyo y defensa de la escuela pública en 1954, es una expresión que señala la existencia de amenazas para ésta.

La falta de autonomía de la enseñanza en relación al poder político, no favoreció la marcha progresiva de la escuela.

El programa de 1979

Iniciaremos con una cifra el análisis del programa de la dictadura. En la conferencia de Ministros de educación realizada en México en diciembre de 1979, se presentan datos de la secretaría de UNESCO que señalan para Uruguay: "el porcentaje de los niños de edades comprendidas entre 6 y 11 años, que efectivamente estaba recibiendo educación en 1960 era de 89,9 descendiendo a 68,1 en 1976". En un documento oficial emanado del C.O.N.A.E. se considera la educación pública como la gran vulnerada por los institutos de formación docente, el magisterio agremiado, las instituciones que hemos señalado como especialmente progresistas para el medio rural. No es raro entonces que el C.O.N.A.E. proceda a la destitución de los mejores docentes, que se sustituyen por otros débilmente formados o por los que se hacen acceder a los "cargos de confianza", direcciones de escuela e inspectores, es decir, los mandos medios en la Administración.

Había que cambiarlo todo. Así en 1980, refiriéndose a los llamados programas urbanos y rurales de 1979, cuyos autores se desconocen, un documento del Consejo de E. Primaria, integrado por "funcionarios de confianza" expresa: "Se han tenido en cuenta principios emanados de las más altas fuentes gubernamentales, que establecen el marco doctrinario de los programas. Se busca consolidar el particular estado de vida del Uruguay, afirmando los conceptos de familia, patria, soberanía, nación, desarrollo de la seguridad, exaltando los valores de la orientalidad y el respeto por las tradiciones nacionales".

Soler interpreta así esos fundamentos: "La educación uruguaya ha dejado de ser laica porque los militares la han colocado al exclusivo servicio de su interpretación política de la realidad nacional".

Se desconoce a los niños, a su pensamiento reflexivo, su libre expresión; a los maestros agremiados que según la UNESCO y la O.I.T. 1966, "deben ser reconocidos como una fuerza que puede contribuir grandemente al progreso de la educación y por consiguiente deberían participar en la elaboración de la política docente".

El programa de 1979 pretende tener un serio enfoque científico, por estar adecuado a los "nuevos esquemas de diseño curricular" pero no se explica el sentido de esa expresión. Soler aclara: Según Ricardo Nassif "las definiciones más difundidas de currículo son condensables en la siguiente fórmula: conjunto de experiencias educativas programadas por la escuela, en función de sus objetivos, y vividas por los alumnos bajo la responsabilidad del maestro". Pero esta organización de la acción educativa supone una modificación de las prácticas tradicionales de enseñanza, que se debe concebir y realizar como una guía, un estímulo para el aprendizaje.

Esto no se encuentra, por cierto, en el rígido programa de 1979. Este se fundamenta en la psicología conductista: "organizando en detalle la materia de enseñar se asegurarían procesos educativos que responderían con conductas deseables, observables, registrables" —Soler—. De ahí la importancia dada a los objetivos "operacionales", que son formas de conducta obtenidas en el aprendizaje, idénticas para todos los aprendices y mensurables. Esto, que sería lógico para el aprendizaje de algunas técnicas que refieren hábitos muy fijos y graduados de conducta, no sirven para aquilatar cómo aprende el niño, que piensa creadoramente, realizando síntesis propias de la realidad "que asimila" y a la cual se "acomoda" en forma diversa según las experiencias que realice. Este concepto, así como la terminología utilizada, corresponden a la psicología emanada de Wallon, Piaget y otros psicólogos y pedagogos actuales.

"El reemplazo periódico de los conocimientos que se aplican a lo largo de la vida, hace necesario que el niño pase por la escuela primaria aprendiendo a aprender, es decir a "construir su inteligencia mediante experiencias adecuadas a su nivel de madurez". "Una sociedad que acepte la necesidad de cambios, reforzará la capacidad del sistema educativo de estimular la duda, cuestionar, situar a cada estudiante en plena conciencia crítica ante su medio y ante el mundo" —Soler—.

Señalamos nosotros que el programa del 79

presenta una variedad de objetivos o de niveles de los mismos, que conduce a los maestros a confusión, dado que no se expresa una teoría explícita de la educación. Aparece un enunciado, entre los objetivos generales, que constaba en el programa de 1957 y otros del artículo 11 de la Ley de educación general. Se notan contradicciones entre los objetivos y los contenidos, ejemplo: "Capacitar al niño para ser ciudadano de una democracia, entendiendo ésta como sistema político y estilo de vida". ¿Se podía capacitar al niño para un estilo de vida democrático si se escolarizaba en una Institución sometida a un régimen dictatorial? En cuanto a los objetivos de los contenidos del programa, aparece uno para cada contenido o grupos de éstos. Son centenares, no ayudan a orientar la tarea docente porque son, en general limitados u obvios. En muchos casos el objetivo está confundido con la actividad misma.

Señala el programa: "Todo maestro debería elaborar su plan diario, acompañado de una planilla para desarrollarlo. Si los objetivos están cuidadosamente definidos deberán tener solamente un significado para toda persona influida. Así se podrá "observar" el resultado propuesto de una lección". También se indica el tiempo de desarrollo de la tarea, aunque sean temas tan personales como una redacción.

Asimismo se consideran evaluables "los objetivos señalados con asterisco en los programas respectivos. Aun los de clase jardinera presentan numerosos asteriscos.

Para no extender este comentario, diremos que todo lo referente a Ciencias sociales está distorsionado, reducido a límites inadmisibles. Los niños egresan de 6° año sin haber oído hablar de Naciones Unidas, de la constitución de nuevos estados independientes, de los problemas de la paz y del hambre. Sólo conocerán débilmente aquellos países con los que el Uruguay establece relaciones culturales y comerciales.

En Historia, se tratan temas cercanos: tres temas de la década del 70, elecciones de 1971, gravitación en la política nacional de grupos de intereses foráneos, el proceso cívico-militar, etc.

El problema no radica en el temario sino en quienes lo interpretan. Lo tremendo aquí es la única interpretación tolerada.

Con este programa extenso, autoritario, rígido en su orientación de aprendizaje, volver a los anteriores (1949 - 1947) será un recurso para el difícil año que se inicia, mientras se trabaja, con la intervención de los docentes, en nuevos programas para una sociedad democrática.

Detenemos aquí nuestro comentario y exhortamos en especial a los jóvenes maestros, a leer cuidadosamente este inteligente y solidario mensaje que nos ha hecho llegar Miguel Soler Roca.

Yolanda Vallarino

Ex Profesora de la Educación en el Instituto Magisterial Superior y en el Instituto de Profesores "Artigas"
Ex-Subinspectora nacional de escuelas de práctica docente

corta
ıbir el
resultó
Me he
ˀgrado.
hechos
exto en
ueden
gar la
iesto
ario
ndo
nta-
otras
tres
mple-
os que
smen-
ı como
o que
ionar
ɔ que
gani-

ıte podido consultar los borradores con algunos colegas, [illegible] muy reconocido. Estas páginas, sin embargo, son de mi entera responsabilidad.

El documento ha sido escrito por un lado para informar a quienes se interesan por la educación en otros países, en particular en América Latina y en España, acerca de un aspecto del estado actual de la educación en el Uruguay. Pero también aspira a ser de alguna utilidad, aportándoles el punto de vista de un compañero ausente, a los educadores que permanecieron estos últimos años en el país, viendo y viviendo el desastre, padeciendo sus consecuencias y combatiéndolas. Muchos de ellos son veteranos; la vertical caída de la escuela pública bajo el militarismo les ha sido particularmente dolorosa. Otros son jóvenes: no han ejercido todavía la docencia en una sociedad libre. Sería para mí motivo de satisfacción poder ser útil a unos y a otros en momentos tan difíciles.

A los que resistieron y resisten, defendiendo de mil maneras la escuela pública uruguaya, va toda mi solidaridad. Y a los que quedaron en el camino, que no fueron pocos, mi emocionado homenaje.

Barcelona, septiembre de 1984


LA TAREA SINDICAL

los sindicatos de docentes

A través de los años el movimiento sindical de los educadores ha jugado un importante papel en el desarrollo del sistema educativo y su profundo contenido democrático.

Prueba de este sentido, ha sido la clara voluntad del pueblo uruguayo, formado en él, de no tolerar el modelo autoritario que trató de instalarse en el país.

Apoyado en una rica experiencia de trabajo, antes y durante la dictadura, se abre hoy una nueva perspectiva.

Nuevos caminos a recorrer.

Tres destacados dirigentes de los educadores, que pertenecen a dos generaciones presentes, responden, desde sus diferentes visuales, a través del cuestionario.

1. ¿Cuáles son los objetivos del trabajo sindical actual?

2. ¿Qué perspectiva tiene el movimiento sindical de los educadores en el mediano y largo plazo?

1. Siguen siendo las ineludibles a todo gremio: lograr el reconocimiento debido a la función social que se cumple.

En el caso de Educación Física, aun tiene total vigencia lo señalado por José Pedro Varela en la Memoria de Dirección de Instrucción Pública en 1876: "Tal vez ninguna materia ha sido más descuidada hasta ahora que ésta y pocas hay que tengan mayor importancia".

Más de un siglo de desconocimiento, y aún hoy E. Física sigue siendo el único organismo docente sin representación de sus profesionales sujeto al lamentable reparto político.

La C.N. de E.F. no escapó al panorama represivo general, al contrario creemos que fue mayor que en los restantes órdenes de la docencia, la verticalidad inapelable la sentimos más notoria; la estrategia opresora era ineludible frente a un gremio que había demostrado una lúcida vitalidad y un control militante, que con su presencia viva había obtenido mejoras sustanciales y las defendía atentamente: Escalafón y Estatuto Docente, Ley Orgánica, Asamblea Nacional de Profesores, Comisión Permanente de la misma, Calificaciones Anuales y Ranking Docente, Reglamentación de Concursos y representación en los Tribunales de los mismos. Asamblea del Claustro del ISEF y Consejo Consultivo. La gremial vivía su profesión y sus pulsaciones eran las del total del funcionariado. De hecho existía una ética profesional que el actuar había impuesto.

Pues bien, se trata de volver a aquellos carriles, limpiar los establos será tarea ardua, volver a andar por el obligado respeto a las personas, a sus derechos parece el presupuesto inmediato.

La constitución de un gremio único fue la estrategia usada para enfrentar a la dictadura.

2. Su fortalecimiento pasa por la claridad y firmeza de sus planteos reivindicativos: defensa de un salario digno, restitución de funcionarios destituidos por razones políticas, gremiales o ideológicas, defensa de las fuentes de trabajo y seguridad laboral, recuperación de los beneficios sociales conculcados en estos años. En el aspecto estrictamente docente, la lucha apunta a la jerarquización profesional, pugnando por recuperar el carácter docente de la función, conquista ejercida desde el 6 de setiembre de 1940, hasta el momento en que autoridades militares desconocieron su especialización y profesión y la de los profesores de Educación Física.

Deberá lograrse que los factores económicos no condicionen el actuar, obteniendo la necesaria estabilidad y desahogo que le faciliten la tranquilidad básica para el desarrollo de su labor, que deberá sentir como apostolado en beneficio de la gran masa de sus conciudadanos.

Obtener dentro y fuera del Organismo el justo respeto y reconocimiento profesional.

Tener como suprema meta que se hagan efectivos los fines específicos de la Educación Física, estructurados en conjunto con las demás ramas de la educación, haciendo una real y efectiva integración de la Educación Física al sistema educativo nacional. Plasmar esa integración en la futura Ley de Educación General que se elaborará en los próximos dos años y lograr la misma autonomía de gobierno, con sus docentes en la función directriz, alcanzada por los demás entes de Educación Pública.

Mayo Tomasino

Profesor de Educación Física. Dirigente, antes de 1973, de APEFU.

1. El movimiento sindical en la educación ha tenido, siempre, múltiples objetivos que se han ido proponiendo según las circunstancias históricas y el crecimiento y profundización de su labor lo exigían. En este momento hay uno que no estaba en nuestra plataforma de 1972: participar activamente en la reconstrucción de una educación maltrecha, descaecida a partir de la Ley 14.101 y del gobierno de facto. Siempre luchamos por el mejoramiento de una educación que no era perfecta, pero hoy esa lucha debe empezar por reconstruir sus cimientos erosionados por una política educativa regresiva e ineficiente.

Pero sabemos que la educación no es un hecho aislado sino que se integra a una realidad política, social, económica, cultural que la condiciona y a la cual ella, a su vez, condiciona; por lo tanto debe atenderse a la problemática del país en todos sus aspectos y participar, con aportes propios, en la lucha general del movimiento sindical para recuperar esta sociedad tan maltrecha como su educación.

2. El crecimiento que se ha ido produciendo, desde que este movimiento sindical inició con grandes dificultades la nueva etapa, es realmente alentador.

A la formación de Asociaciones Laborales de la Enseñanza Privada, siguió la creación de las Asociaciones Civiles de los funcionarios de la Enseñanza Pública y luego la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza, la que organizó un evento importantísimo: la Semana de la Educación.

Hoy es la lucha por la autonomía, por el salario, por el presupuesto, por la reposición de los ex-destituidos; hoy son las propuestas concretas para mejorar los aspectos técnico-docentes. Todo esto nos dice que será imposible ignorar nuestro movimiento sindical, nutrido de rica historia y de singular presente, si se quieren reales soluciones para la enseñanza.

Debemos ser un puntal en el sostenimiento de la estabilidad democrática y simultáneamente debemos plantear soluciones que, obteniendo el apoyo de la gran mayoría de nuestro pueblo contribuyan a conseguir una mejor educación y una sociedad más justa, superando todo tipo de sectarismos y la tentación de establecer predominios que ahoguen un sano pluralismo.

Víctor Cayota

Dirigente gremial de E. Secundaria. Fue Presidente de la Federación N. de Profesores y miembro del Consejo de E. Secundaria, electo por el gremio.
Integró la delegación gremial ante la CONAPRO.

1. Los objetivos del trabajo sindical actual hay que relacionarlos con: a) el estado en que se encuentra el movimiento sindical, y b) los desafíos que enfrenta hoy el movimiento sindical.

Respecto al primer punto, debemos tener presente que todo el movimiento popular viene resurgiendo luego de una derrota, y que por lo tanto las organizaciones sindicales deben superar aún las carencias y debilidades fruto de la represión sufrida durante estos años. Contamos sin embargo con lo positivo de la historia y la lucha de nuestro movimiento sindical, base de la actual reorganización. En este momento debemos abocarnos a fortalecer nuestras organizaciones y a crecer (todavía no están sindicalizados más del 50% de los trabajadores).

En cuanto a los desafíos que nos toca enfrentar hoy, en primer lugar **luchar contra la política económica** orientada en la misma dirección antipopular que durante la dictadura y subordinada a los intereses imperialistas, en un contexto de crisis económica nacional e internacional que no ofrece perspectivas de solución para los trabajadores de nuestro país. También los trabajadores tenemos un papel importantísimo a desarrollar en cuanto a **profundizar la democracia**. Debemos luchar por el desmantelamiento del aparato represivo (acto 19, estado de insurrección, etc.), por la investigación, esclarecimiento, juicio y condena de las acciones de la dictadura, que denuncien a sus responsables fortaleciendo al movimiento popular contra los intentos represivos y golpistas. En este marco cobra particular importancia la **lucha por las reivindicaciones inmediatas** de los trabajadores y el pueblo (salario, trabajo, salud, vivienda, educación, etc.). La lucha reivindicativa, lejos de desestabilizar la democracia, es un factor fundamental en la defensa de las libertades y los derechos democráticos.

2. En el mediano plazo las perspectivas son de ir asumiendo cada vez más un rol protagónico en la defensa de los derechos de los trabajadores de la educación así como en la defensa de una escuela pública que responda a los intereses de nuestro pueblo.

En lo que se refiere a las perspectivas a largo plazo, deberemos jugar un papel fundamental en la propuesta y construcción de una educación que acompañe las transformaciones profundas estructurales que requiere nuestra sociedad. Dicha propuesta debe surgir no sólo de los educadores sino del pueblo todo (padres, alumnos, vecinos, autoridades, etc.), pero los trabajadores de la educación tenemos el deber y la obligación de impulsar nuestras propuestas.

Raquel Bruschera

Maestra
Secretaria Gral. de ADEMU

tres temas candentes

Educar para la paz

"De pequeño yo tenía
un marcado sentimiento armamentista"

Con esta estrofa comienza la hermosa canción de Víctor Heredia, que señala las tendencias de una formación "armamentista" en la mente de nuestros niños. Sus juguetes, las imágenes del cine y la televisión, los juegos, las páginas de las revistas y de algunos libros, también la historia que enseñamos en la escuela tienden a moldear una imágen de violencia, de guerra, de lucha, que intenta explicar los modos de relaciones entre los hombres, los pueblos, las naciones.

"La paz no puede conservarse por la fuerza. Sólo puede ser instaurada por el entendimiento". Esta idea de Einstein apoya la creencia que tenemos, que la paz puede enseñarse, y que la educación es la primer arma para luchar por el desarme.

Es necesario que la educación, en todas sus expresiones, desde la educación formal y planificada que impartimos en nuestras escuelas, hasta la educación informal, sin planificar, pero muy importante que reciben los niños y jóvenes a través de los medios de comunicación y en sus experiencias de vida familiar y social, no sólo no exalten valores negativos como los de la violencia y la guerra, sino que introduzcan a los niños y jóvenes en el espíritu de la paz, de la comprensión, de la tolerancia.

Tendremos que bregar, para que en un futuro que no está lejano, la acción escolar, expresada a través de los programas y el espíritu con que es impartida, al igual que los métodos que emplea, contribuyan a inculcar ciertos valores, como el sentido de la solidaridad humana, el respeto de los derechos humanos, el sentido de la responsabilidad, la honestidad, la lealtad, el respeto a la vida, actitudes que puedan favorecer la vinculación con la familia, el espíritu de comprensión entre los pueblos, el respeto de los humildes y desposeídos, las acciones en favor de la Paz y el Desarme.

Ningún problema debe causar hoy, más preocupación, que el sostenimiento de la paz, y el progreso de los pueblos. La felicidad de éstos no se concibe en un mundo dominado

Presupuesto ¿quién dirá la última palabra?

Uno de los graves problemas que afectan a la enseñanza pública es la insuficiencia de las partidas para gastos y el deterioro increíble de los sueldos docentes y administrativos.

Según el boletín estadístico del Banco República, el índice medio de salarios (lo que se llama **salario real**) era en 1984 de 46.2 tomando como 100 el año 1968. Para la inmensa mayoría de los docentes de Primaria, Secundaria, UTU y

por el miedo, por la amenaza permanente de una conflagración mundial, por la presencia de regímenes que apuntan a la anulación de los reales valores humanos.

CAMBIAR EL DESTINO DEL MUNDO

Si los inmensos recursos que moviliza y absorbe la carrera armamentista, los conocimientos científicos que aplica, las materias primas que utiliza, se aplicaran en provecho del desarrollo económico y social de los países más desfavorecidos, la alimentación, la alfabetización, el mejoramiento de las condiciones de salud y de vivienda, serían notables los beneficios que se alcanzarían.

Dice la UNESCO:

"La paz es incompatible con la desnutrición, con la miseria o con la negación del derecho de los pueblos a disponer de sí mismos... Sólo puede ser duradera una paz justa que se funde en el respeto de los derechos humanos. Por otra parte, una paz justa exige la instauración de un orden internacional equitativo que pueda preservar a las futuras generaciones del azote de la guerra".

Bregar por las transformaciones económicas, sociales, políticas que signifiquen el desarrollo de los pueblos, el mejoramiento de sus condiciones de vida, su independencia cultural, el derecho a autodeterminar su destino, es contribuir a la causa de la paz mundial. En esa dirección la participación, la ayuda, la contribución directa en los movimientos de liberación como los que desarrollan, en distintos grados, los pueblos latinoamericanos, es un compromiso ineludible.

EL PAPEL DE LOS EDUCADORES

Descontando nuestra obligación principal de integrarnos, como trabajadores, como demócratas a la lucha general de nuestros pueblos, surge del papel de la educación para la Paz Mundial y el Desarme, para la comprensión y cooperación entre los pueblos, y por el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, un compromiso especial que destacamos:

—Debemos tratar que todas nuestras experiencias educativas incorporen a los educandos en el espíritu y la acción destinada a promover los valores positivos del hombre.

—La Paz Mundial es una necesidad suprema para el desarrollo y progreso de los pueblos.

—El Desarme debe significar la aplicación de los inmensos recursos que se destinan a la producción de armamentos, al mejoramiento de la condición de vida de los pueblos, en primer término, su educación.

—Existe una vasta corriente mundial de educadores que contribuyen a cimentar la idea de la paz. A ella debemos incorporar nuestros modestos esfuerzos.

—Negar nuestra contribución a los procesos educativos que signifiquen la consolidación de conceptos tales como los de injusticia, desigualdad, relaciones internacionales basadas en el uso de la fuerza, explotación de algunos sectores de la población por otros, superioridad racial, etc.

—Realizar un análisis crítico de los factores históricos, económicos y políticos que contribuyen a la desinteligencia, contradicciones y tensiones dentro y entre los pueblos, para contribuir científicamente a la superación de esos elementos que impiden la comprensión, la cooperación y el desarrollo de la paz.

Finalmente, no podemos pensar en los cambios en los distintos niveles educativos, la introducción de capítulos vinculados a estos ideales de paz y desarme, de comprensión y cooperación entre los pueblos, de realizar experiencias e intercambios, sin considerar la necesidad de capacitar a los educadores en esa dirección.

Tendremos que enriquecer la formación docente, de manera que contribuya a su acción destinada a la educación en todos los niveles.

SI MIRAMOS CON AMPLITUD NUESTRO MUNDO Y APUNTAMOS HACIA EL FUTURO, LA EDUCACION ES EL ARMA MAS IMPORTANTE PARA LA FELICIDAD DE LOS PUEBLOS.

CONTRIBUYAMOS A GANAR HOY LA SOCIEDAD, QUE NOS PERMITA EDUCAR EN LA DIRECCION SEÑALADA.

Víctor Brindisi

Director de Escuela Primaria
Profesor de la Universidad del Trabajo
Fue dirigente de la Federación U. del Magisterio y de la C.N.T.

Educación Física la situación es aún más grave: sus sueldos, comparados con los de 1968, se han reducido a la **tercera parte**.

Los gremios de la enseñanza han planteado, para el presupuesto que debe aprobarse este año en el Parlamento y que determinará las partidas de sueldos y gastos para 1986, recuperar el poder adquisitivo de 1968. Esto puede triplicar las partidas asignadas a la ANEP, y naturalmente, triplicar los sueldos asignados a maestros **con un cargo** y a los profesores **con una unidad docente**. Reivindicamos, como lo hacíamos en el 68, el derecho de los docentes a vivir en forma decorosa con un solo cargo de maestro y no más de 20 o 24 horas semanales en la enseñanza media.

La enseñanza pública no puede esperar a 1986: los sueldos deben ser aumentados ahora, las partidas de gastos deben contemplar ya las necesidades más perentorias. Con el criterio de recuperar **una parte** del poder adquisitivo perdido, como etapa intermedia entre los misérrimos sueldos actuales y los reclamos para 1986, la

Coordinadora de Gremiales de la Enseñanza ha levantado una plataforma de N$ 14.000 de sueldo mínimo para los docentes (sueldo de ingreso) y N$ 12.000 para los funcionarios y personal de servicio. Además duplicación de la partida de gastos para secundaria, y UTU y triplicación para Primaria, a efectos de que pueda atender decorosamente los comedores escolares. La CSEU reclama también incremento en la Asignación Familiar, Hogar Constituido, primas por nacimiento, matrimonio, seguro de salud, etc.

Fundamentalmente es necesario tener en cuenta las necesidades en materia de creaciones de cargos, que permitan resolver situaciones de superpoblación, y al mismo tiempo, posibiliten el retorno efectivo a la docencia de todos los destituidos de la enseñanza.

Estas reales necesidades están muy lejos de las propuestas con las cuales el Ministro de Trabajo dio por concluidas las negociaciones en esta etapa. Ellas son insuficientes en materia de sueldos, ya que solo ofrecen N$ 1.200 y 600 para el Hogar Constituido, y no consideran para nada las necesidades de gastos y de creaciones de cargos. Por eso, las gremiales de la enseñanza han realizado paros y una intensa movilización de difusión de sus reclamos presupuestales. La lucha recién empieza. La actitud firme de los docentes y funcionarios, y el respaldo expresado por estudiantes y padres en las jornadas de mayo, permiten afirmar que no todo está dicho en materia de aumentos de sueldos y partidas para gastos y creaciones de cargos.

Geza Stary

Profesor de Enseñanza Secundaria
Dirigente gremial

Destituidos: una palabra para el olvido.

Desde setiembre de 1983, cuando comenzamos a asumir públicamente, aún con timidez nuestra calidad de destituidos, hasta hoy, ha pasado mucho tiempo. Mucho más en la precipitación de los acontecimientos que en lo que supone diecinueve meses en el calendario.

Nuestra tarea ha sido llevar a cada rincón del país y aún más allá de fronteras el significado profundo y doloroso que resulta de la proscripción del derecho al trabajo, causa y efecto de otros muchos derechos también conculcados: el derecho a la libertad, el derecho a vivir en su país, el derecho a la salud y a la vivienda.

Hoy vivimos otra etapa y es otro nuestro mensaje.

La COORDINADORA DE SINDICATOS DE LA ENSEÑANZA concertó la anulación de todos los actos destitutorios consagrada en el artículo 44 de la llamada Ley de Emergencia, sancionada el 28 de marzo.

Pero desde el 19 de marzo en este país, **no hay más destituidos en la enseñanza.**

Las autoridades actuales, en ese día ya histórico en el tiempo por el nacimiento de José P. Varela (y aún como CONAE y en aplicación de la Ley 14.101) marcan otro acontecimiento que también pasará a la historia: la nulidad de todas las destituciones que marginaron miles de docentes uruguayos de sus funciones por muchísimos años condenándolos al exilio en su propio país. La ley que trajo tanto dolor a la enseñanza se despidió con un acto de justicia.

¿Qué significa la nulidad? Que se borra funcionalmente todo lo ocurrido como si nunca se hubiera realizado ese acto, pero actualizando la situación. Es decir: SE REPARA LO REPARABLE.

Por eso desde el 19 de marzo de 1985 aquí sólo hay maestros o profesores que ocuparán distintos cargos, que están en actividad o no por un problema de reorganización. ¡Y vaya si precisa reorganización nuestro sistema educativo!

Ahora todos los docentes que recibieron su título están habilitados para ejercer, para concursar, para hacer cursos, para devolver a la sociedad lo que ésta gastó en su formación.

Ahora hay docentes más jóvenes y más viejos, que todos juntos vienen a entregar lo mejor de cada uno, compartiendo sus experiencias, sin antagonismos creados por intereses ajenos al quehacer educativo. Todos con ánimo de mirar hacia el futuro.

Sabemos que nos tocan todavía muchos momentos difíciles. Hasta que todos nuestros compañeros estén frente a sus clases nuestra tarea no termina. Y cuando decimos **todos**, nos referimos exactamente a **todos**. Los que se restituyen, los que nunca tuvieron que pasar esa experiencia, los jóvenes maestros que inician su camino.

Porque la Escuela, la Escuela con mayúscula, necesita la creación de 1.500 CARGOS Y A ESTO APUNTA UNA DE LAS LUCHAS MAYORES QUE DEBE ENCARAR EL Magisterio Nacional junto a todo nuestro pueblo.

Que todos los maestros estén en sus funciones es de justicia para los maestros pero es esencialmente de justicia para la enseñanza. Porque nuestro compromiso es hacia la tarea educativa, a la formación del niño en un respeto esencial del ser humano, a la formación de seres pensantes, solidarios, con una actitud crítica ante la sociedad protagonistas de su destino y del de la Patria en que nacieron. Y recordando en cada momento las palabras de José P. Varela:

"Sin la educación la República desaparece, la democracia se hace imposible y las oligarquías disfrazadas con el atavío y el título de la república, disponen a su antojo del destino de los pueblos y esterilizan las fuerzas vivas y portentosas que todas las naciones tienen en sí mismas".

Este es nuestro propósito porque los educadores somos gentes de paz, pero de la paz que pasa por la justicia, de la paz que consolida nuestras instituciones, de la paz que crea una democracia protagonizada por el pueblo. Para que estos niños que hoy educamos no conozcan nunca el dolor de la cárcel, la tortura, la muerte, el exilio, las destituciones, la violencia del hambre y la marginación.

Mabel Pérez de Pizarro

Docente de Enseñanza Primaria
Presidente del Movimiento Nacional de Destituidos


HOMENAJES.

persona buscada

Me mira desde el papel amarillento, tras los lentes del intelectual que creía y quería no ser. Es un recorte de diario, de la época en que Julio desapareció. El comunicado en que el Departamento de Vigilancia de la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Montevideo exhortaba a la población que diera informes sobre el paradero de JULIO CASTRO PEREZ (las mayúsculas son de ellos), oriental, casado, de 68 años de edad, ellos dicen, quien falta de su domicilio, se permiten decir, desde el 1° de agosto próximo pasado (1977). La foto, bajo el título Persona Buscada, hace justicia a los rasgos fisonómicos de Julio, pero no a su carácter. Me mira con seriedad desde el papel amarillento. Con tristeza; como si todo hubiera ocurrido ya y él lo supiera.

Este país —virgen de muchas experiencias— empezó a conocer, en la década pasada, sueños muy distintos a los de la siesta liberal. El uruguayo empezó a verse asaltado por sueños malsanos de muerte y de tortura. Peor aún: empezó a soñar a sus desaparecidos, cada uno a soñar al suyo. Eran —son— los visitantes de la noche. Aquellos que de día no están; aquellos que a la hora cierta de las cosas tangibles no están. En mi sueño recurrente (últimos meses del 77 y primeros del 78), al doblar por Canelones para tomar Julio Herrera descubría dichosamente entre los árboles y otros autos, la camioneta Indio de Julio. Yo iba presuroso, deslumbrado, al encuentro del canario impar que, entre abrazos, risas y los primeros mates, exclamaba:

—¡Yerba mala no muere!

Pensar, Julio —decía yo—, las veces que he tenido este sueño. ¡pero hoy es realidad!

Todo tan claro, tan vívido en la honda noche. Pero era otra vez el sueño.

Le llaman revanchismo a pedir cuentas. A querer saber. A que se le diga a Zaira, a Hebe, a Julito, a Baliñas, a los hijos de Miranda, a todos los que sueñan a su desaparecido, donde están ellos, qué les pasó y cómo fue. Solos de toda soledad.

El lunes 11 de junio de 1984 tuve una extraña alucinación, o sólo un presentimiento. El domingo 10 había muerto Quijano en México, y quise saludar el día siguiente a la mujer de quien había sido su amigo entrañable. Uno había muerto en el exilio, otro en la clandestinidad impuesta por sus opresores. Quise, pues, estar junto a Zaira. Pero me detuve en el umbral de su casa, como a la espera del milagro tantas veces convocado. Imaginé —intuí como real— la existencia de un pacto. Un pacto que no obtante ser avalado por truhanes, era honorable. Pues bien: puesto que Carlos Quijano había ya muerto, Julio Castro, a quien sólo tenían de rehén, podía ahora quedar en libertad. El amigo liberaba al amigo. La camioneta Indio doblaría en cualquier momento por Canelones para tomar al fin por Julio Herrera. Esperé un rato en el umbral de ese intenso deseo.

Era otra vez el sueño.

Atravieso el papel amarillento de estos años —los que se fueron: Carlos Real de Azúa, Daniel Waksman, Angel Rama, Mario Arregui, Maneco Flores, Nora Giometti, Blankito— y vuelvo al silencio fecundo de la redacción de "Marcha" y al bullicio trepidante del taller.

Uno no lo sabe bien hasta que es tarde. Soy la suma de muchos. Las gentes que nos forman, tan callando; y que por vínculos sutiles hacen que veamos el haz y el envés: Julio era la vida. La alegría y la hebra taciturna. Quizás también la seriedad de esta fotografía, pero por el lado de su derechura, de su integridad de hombre de bien. El estaba para el lado cómico de las desventuras, para las pifias de la solemnidad, para la piedad con los equivocados, y para sacar las castañas del fuego entre cuatro chistes y un vaso de vino. Pero eso es el Julio doméstico, el de las virtudes privadas en cuya pilá bautismal tantos mojamos.

El Julio Castro de las virtudes públicas es el que el país conoció, aunque no lo suficiente. Si Quijano fue el teórico —genial— del antimperialismo, Castro fue el práctico, el baqueano. El que recorría palmo a palmo México, Bolivia, Cuba, Ecuador, Venezuela, viendo los problemas en el drama de la gente: pata al suelo, vientre hinchado, cortísima esperanza de vida y dependencia. Llegaban las crónicas de Julio Castro a "Marcha". El Tropero se acuerda de nosotros, decía Quijano. Aquello era política internacional, testimonio humano, humor del camino y solidaridad en la lucha por la liberación de "los de abajo". Cuando había que juntar las puntas de la ideología con las de la conducta personal —esa síntesis que en otros no se da— Julio era de una pieza. Sin mayúsculas, sin hache muda o aspirada, burlándose de boina del almidón ajeno. Y poniéndose a escribir, humildemente, cuando por fin volvía, "un suelto gracioso a una" para llenar esa columna que, en las apreturas del taller los días de cierre, había quedado corta. Después serían los temas nacionales: enseñanza, economía, política, humorismo, siempre a escala del hombre, el hombre nuestro de nuestros pagos, con el que Julio dialogó de igual a igual toda su vida. Y aquellas misiones pedagógicas a los pueblos de ratas, que enseñaron pedagogía a uno, periodismo a otros, y a todos solidaridad.

Pero qué voy yo a hablarle de Julio Castro a la gente del magisterio (y menos, en su propia casa). Su pensamiento hondamente liberal, vareliano, tendiente al desarrollo pleno del ser humano en una sociedad justa, está amasado con sal en la vida de Julio, y es con ella un todo único.

¿Persona buscada? Claro que sí. No sospechan quienes lo hundieron en la sombra, hasta dónde seguiremos buscando nosotros en la fragante humanidad de Julio Castro. La yerba buena no muere impunemente.

Hugo Al[illegible]

Periodista. Crítico de cine. Autor de "Mi mundo tal [illegible] es", "Navegar es necesario", etc.

poema 24

Carlos Chassale era un joven maestro de la Escuela N° 9, en el barrio de La Teja.
Hijo de un hogar obrero, volcaba íntegramente sus horas al trabajo, al estudio, a la militancia, a la amistad fraterna, a la creación poética.
A pesar de padecer una grave dolencia, fue detenido en el 75 y cruelmente torturado. Ante el avance de su enfermedad fue liberado. Carlos viajó entonces a Europa, a ofrecer su testimonio ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
Poco tiempo después habría de morir. Aunque, como él mismo lo dice en este bellísimo poema, moría "para volver en todo lo que nace".

Hijo, tú no heredarás todo,
lo que venga también depende de ti.
Es necesario que tu carne y tu sonrisa aprendan
cómo el hombre,
punto nodular de la materia,
vuelve a la esencia del hombre
revierte su ser a la vida buena y mala
y permanentemente cambia.

Hijo si no vives el movimiento
nunca podrás comprenderlo.
Pisa mis últimas huellas,
empieza de mi final.

En este camino deberás hacer tu aporte,
incluso las tantas muertes
antes de ser niño.
Serás parido como los hijos de los pioneros,
al costado del camino,
y allí quedará tu tumba, a veces,
mientras tus padres siguen viaje,
y otros hombres y otros niños...
Si logras sobrevivir,
para poder sobrevivir, y entre otras cosas,
es necesario que mires al campo cuando amanece,
para ver esas flores sencillas,
que todos los días nacen,
porque si no quieres las cosas bellas,
te será imposible seguir el camino.
La belleza y el amor en todo existen,
latentes,
esa presencia diseminada,
revelada en la medida de tu entrega.

Yo no quiero lo mejor para ti,
sino lo humano,
por eso supero el egoísmo
de no querer sufrir tu muerte
y te doy vida,
de la que solo un instante
vale los siglos de la quietud eterna.

Mamarás de tu madre
la leche que te hará crecer y pensar,
alimento principal,
síntesis de todos los colores
sabor resumen de sabores,
sólida liquidez áspera y suave.
Venas de tu madre
nacidas en montañas,
venidas de la profundidad de la tierra,
conductos desde el principio.

Deberás aprender a conocer la gente.
En los tantos caminos y galerías
del ser humano,
encontrar lo mejor,
aquello universal que cada hombre lleva
y que lo ata en el tiempo,
al humano de la primer floresta,
la esencia de tal y cual,
de todos y ninguno.
La condición humana,
síntesis mejor de la existencia
hasta el momento.
Deberás como el labriego, para eso,
separar las malas yerbas,
vivir con los demás a cada instante,
y no mirar de afuera, por supuesto.

Nadie comprende el movimiento
si no se mueve.

La vida tiene cosas malas y buenas,
yo no quiero un paraíso para ti,
quiero la vida, condición y sensación,
ese doblar esquinas permanente,
la búsqueda de la belleza en cada cosa,
la participación,
tocar y amar, oír, odiar, luchar,
ser feliz, desfallecer,
morir para volver en todo lo que nazca.

EN ESTE NUMERO:

Un nuevo tiempo en la vida del país, requiere también el replanteo de la concepción educativa.

A ello apunta la reaparición de la Revista de la Educación del Pueblo, que nació hace 17 años para dar sus opiniones sobre los grandes temas de la enseñanza y para abrir diálogos con la mayor amplitud.

De allí que la Revista dé su palabra a través de editoriales y artículos elaborados por su Cuerpo de Redacción, a la vez que abre sus páginas a diversas personalidades del ámbito de la enseñanza. En este número aparecen distintas opiniones de Yolanda Vallarino, Hugo Rodríguez, Mabel Pérez de Pizarro y Raquel Bruschera, de Primaria; Víctor Cayota, Geza Stary y Jorge Scuro, de Secundaria; M.E. Nicolini de Pagola, de la Universidad del Trabajo; Mayo Tomasino de Educación Física y Gonzalo Pérez, de la Universidad.

También se presenta material didáctico de elevado nivel, preparado por un calificado equipo: Julio Rodríguez, Lilián Simoes, Julio Dodera, Saverio Casella, María A. Tierno Acuña, y se cierra con un homenaje a dos educadores, símbolos de todos los que luchan por la libertad: se publica un poema de Carlos Chassale y una estampa, escrita por Hugo Alfaro, del entrañable amigo de la Revista, maestro Julio Castro.

Esperamos volver a contar con el respaldo de todo el cuerpo docente nacional.

Junio de 1985.

E.a No. 056091

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 115.-
101130 - SETIEMBRE - 85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 236/985.-

I.- EVALUACION: B - 3.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.(I) Nro.2089/985 de Bn.I.12.-

III.- T E X T O:

Se ha tomado conocimiento que Lucía TOPOLANSKY y Raúl SENDIC, viajan periódicamente a C. CHUY y permanecen a veces hasta una semana, parando en la casa del ex-"LV" Wilson Colón SOROZABAL.-
Han mantenidos contactos y charlas con Américo Coelho Hernández (F.A.), Manuel Coelho Hernández (Delegado Gral. Dptal. del P.S.), José Luis GAMON (relacionado a actividades del "26 de Marzo") y otras personas en casas de familia. En estas reuniones habría salido el apoyo al "26 de Marzo", por parte de la Mesa del F. A. de CHUY, para la incorporación al mismo.-
Lucía TOPOLANSKY y Raúl SENDIC han mantenidos contactos con integrantes de la O.L.P. en la zona fronteriza (local "LA PUA" propiedad de Wilson Colón SOROZABAL y con un ciudadano probablemente ISRAELI que vende armas del tipo de Ametralladoras UZI a U$S 1.000 y granadas. Este individuo estaría relacionado a una casa de venta de armas, de PORTO ALEGRE, que podría ser "FOTO ARMAS" y es amigo además de MOHAMED JUNA (a quien la Policía Federal de Brasil le había incautado una Metralleta INA en Abril-985, ver mi P.E.I. (I) Nro.83/985).- El mencionado traficante vendría nuevamente a C. CHUY el día 14-SET-85.-
Cabe acotar que Lucía TOPOLANSKY y Raúl SENDIC, tendrían interés en viajar a NICARAGUA, con el presunto ciudadano ISRAELI.-

IV.- DISTRIBUCION:
J.Dpto.II (INF) E.M.E.-
S. I. FF. AA.-
A r c h i v o.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/jh/

001/2

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. I
MONTEVIDEO
111745SET85
(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 042/985

I - EVALUACION : B - 3

II - RESPONDE A : Información obtenida por este Servicio.-

III - T E X T O : Se ha tomado conocimiento que Lucía TOPOLANSKY y Raúl SENDIC, viajan periodicamente a C. CHUY y permanecen a veces hasta una semana, parando en la casa del ex-"LV" Wilson Colón SOROZABAL.
Han mantenido contactos y charlas con Américo COELHO HERNANDEZ (F.A.), Manuel COELHO HERNANDEZ (Delegado Gral. Dptal. del P.S.), José Luis GAMON (relacionado a actividades del "26 de Marzo") y otras personas en casas de familia. En estas reuniones habría salido el apoyo al "26 de Marzo", por parte de la Mesa del F.A. del CHUY, para la incorporación al mismo.
Lucía TOPOLANSKY y Raúl SENDIC han mantenido contactos con integrantes de la O.L.P. en la zona fronteriza (local "LA PUA" propiedad de Wilson Colón SOROZABAL) y con un ciudadano probablemente ISRAELI que vende armas del tipo de Ametralladoras UZI a U$S 1.000 y granadas. Este individuo estaría relacionado a una casa de venta de armas, de PORTO ALEGRE, que podría ser "FOTO ARMAS" y es amigo además de MOHAMED KASSEM JOMAA (Hijo del dueño de Casa "MAGAZINE" en CHUY-BRASIL) a quien la Policía Federal de Brasil le había incautado una Metralleta INA de fabricación brasileña, calibre 45 m/m en Abril-85.
El mencionado traficante vendría nuevamente a C. CHUY el día 14-SET-85.
Cabe acotar que Lucía TOPOLANSKY y Raúl SENDIC, tendrían interés en viajar a NICARAGUA con el presunto ciudadano ISRAELI.-

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
Coronel
Ramón B. Albornoz

002/2

8504906

30/9/85

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
10 SET 985 /
j.l.

1/33

PARTE DE INFORME Nº 337/RI/85

ASUNTO : AMPLIACION Y RECTIFICACION DE PARTE DE INFORME No.327/RI/85.-

EVALUACION : B - 3

ORIGEN : AC. 42

TEXTO :

– La Dirección de "Asistencia Técnica Sindical" (A.T.S.) está compuesta por :

- Director : Bruce JAY
- Coordinador : Gustavo PEREZ GRAGITEHENA
- Secretario : SUGANICH
- Asesor legal : Dr. BARTABURU

- La infraestructura es la siguiente:
- Una Secretaría
- Un servicio de recortes de prensa de material sindical
- Una sección de contabilidad interna
- Un despacho de mimeografiado
- Una sección de prensa (asesora sobre comunicados, memorandum y circulares que se expiden a pedido de los gremios adheridos).
- En esta empresa se edita un boletín "Panorama Técnico Sindical", el cual próximamente comenzará a salir en formato tabloide.
- Esta Asesoría en la actualidad cumple funciones de creación de sindicatos, así como también su apoyo económico y en medios.
- Algunos sindicatos conocidos que dependen de A.T.S. son:
  - Intergremial de la enseñanza
  - Funcionarios de la Universidad de la República
  - Sindicato de SUITEX
  - Sindicato de trabajadores de CONAPROLE.

DIV. SIGE. P. / ...

001/33

- Es de destacar que el Sr. Bruce JAY es representante ante Uruguay del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL) y de American Federation of Labor and Congress of Industrial Organizations (AFL-CIO).-

- Se adjunta : "Panorama Técnico Sindical" Nros. 3 y 4, Declaración del Consejo Ejecutivo de la AFL-CIO sobre Fondo Monetario Internacional, Resumen de la Conferencia del Sr. Luis A. [illegible] sobre Historia del Movimiento Sindical, Publicación "Propósitos" Nro. 2.

E l J e f e d e R. e I.
Tte.Cnel. Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB - DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

062

8504911

panorama técnico sindical

HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LAS BASES SINDICALES — AÑO 1 — No. 3 —

LOS CONSEJOS DE SALARIOS

El 12 de noviembre de 1943, se promulga la Ley 10.449, que da vida a los Consejos de Salarios. Con ella, el país asiste al comienzo de una nueva etapa en el orden de las relaciones obrero-patronales. Hasta ese momento el salario —precio de la fuerza de trabajo— era fijado como cualquier mercancía, de acuerdo con las leyes del mercado, dentro de cuyo esquema la oferta de mano de obra, siempre cuantitativamente superior a su demanda, determinaba la implantación de remuneraciones insuficientes.

A partir del establecimiento de los Consejos de Salarios, consideraciones de orden social deben estar presentes en el momento de determinar el precio del trabajo: el artículo 1o. de la Ley, al definir al salario mínimo como "aquel que se considera necesario con relación a las condiciones económicas que imperan en un lugar, para asegurar al trabajador un nivel de vida suficiente, a fin de proveer a la satisfacción de sus necesidades físicas, espirituales y morales", consagra el principio de que el salario mínimo debe cubrir necesidades que van más allá de aquellas inherentes al mantenimiento de la vida vegetativa: el trabajador debe recibir como contraprestación de su actividad, una retribución que le permita acceder a los bienes materiales y morales que su dignidad humana reclaman.

Queda pues, con la incorporación al concepto de salario mínimo, de las consideraciones sociales señaladas, definitivamente superada en nuestro país, la era del "Salario Vital". En el sistema establecido por la Ley, los salarios mínimos son determinados por organismos de integración tripartita, modalidad incorporada a la Constitución de la OIT e impuesta por Convenios Internacionales de Trabajo. Entre sus ventajas, el tripartismo ofrece la derivada de la presencia simultánea de los puntos de vista de los sectores que ejercen el protagonismo de la actividad generadora del salario —empleadores y trabajadores— y de la delegación del Poder Ejecutivo, cuya tarea consistirá en morigerar diferencias procurando la aprobación de una fórmula salarial. La presencia necesaria de la delegación estatal en todos los Consejos de Salarios, tiene asimismo, la virtud de posibilitar la aplicación de una política salarial, con carácter general. La fijación de salarios mínimos para las diversas ramas de la actividad, siendo la más importante, no es la única tarea a cargo de los Consejos. De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 9o. de la Ley, los Consejos deben clasificar por profesiones y categorías a los trabajadores que integran el grupo respectivo; tal clasificación será tomada como base para la fijación de los salarios mínimos.

Es decir que la categorización del personal es una actividad previa e imprescindible para la fijación de salarios mínimos, siendo asimismo el instrumento que posibilita la fijación de salarios con carácter impersonal.

La definición de categorías, comporta la descripción de las tareas que en las mismas se desarrollan.

La reglamentación del aprendizaje constituye otra de las funciones de los Consejos de Salarios. La misma tiene carácter facultativo —el artículo 16 establece que "... el Consejo podrá reglamentar el aprendizaje..."— por lo que queda librado al criterio de cada Consejo de Salarios el establecimiento de tal reglamentación. La importancia de aprendizaje —necesariamente vinculado a la formación profesional y capacitación de mano de obra— debió hacer de dicha reglamentación una actividad preceptiva de los Consejos.

El artículo 20 de la Ley asigna a los Consejos el carácter de "organismo conciliatorio en los conflictos que se originen entre patronos y obreros del grupo para el que fueron constituídos"; a tales efectos, se prevé que los Consejos durarán un año en sus funciones. La función conciliatoria, claramente beneficiosa para la paz social, y para la que son especialmente aptos los Consejos de Salarios por su integración tripartita, fue cayendo en desuso al tiempo que asumía funciones conciliatorias en los conflictos colectivos de trabajo, la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes.

Está a cargo de los Consejos de Salarios la participación en la aplicación de la Ley "de acuerdo con la reglamentación que se dictará". Asimismo los arts. 31 y 32 posibilitan que los miembros de los Consejos de Salarios se hagan presentar por los patrones la documentación correspondiente a pagos de salarios, bajo pena de multas que podría aplicar el Consejo de Salarios, además del Instituto de Trabajo. De manera pues, que se ha dotado al Consejo de Salarios de potestades legales tendientes a garantizar la eficiencia de su labor.

La composición tripartita de los Consejos, la entidad de los cometidos que la Ley les asigna y veinticinco años de vigencia exitosa, determinan que saludemos con optimismo la reimplantación del sistema.

PETITORIO DE LA A.F.I.A.

Dentro del marco de movilizaciones que vienen realizando los dirigentes de A.F.I.A. (Asociación de Funcionarios Infraestructura aeronáutica) luego de aprobada por la asamblea de afiliados de dicha gremial, se elevó a consideración de las autoridades el siguiente petitorio que constaba de tres puntos.

A) Incremento salarial
B) Comedor del personal y comida a personal a guardia nocturna y feriados.
C) Horario de trabajo de la D.G.I.A.

Recibieron con fecha 30 de mayo de 1985 **la siguiente respuesta por parte de la Dirección.**

Aeropuerto Internacional de Carrasco
30 de mayo de 1985
Señor Presidente de A.F.I.A.
Dn. Waldemar Sosa
Presente

En respuesta a vuestra atenta del pasado 28 de mayo de 1985 deseo expresar la inmensa satisfacción que causa a la Administración del Organismo el contenido constructivo de la misma.

Me apresuro a responder a vuestras inquietudes de la siguiente manera:

1) Incremento salarial

Por Oficio No. 210/985 se solicitó que a título de préstamo complementario se facilitase a los funcionarios de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica la suma necesaria para apalear en la medida de lo posible la desproporción salarial existente comparativamente con otros sectores de la Administración Pública, elevación que contendría además los parámetros necesarios de financiación y de respaldo económico para que pudiera ser efectiva y tramitada con seriedad y posibilidades de éxito ante el Poder Ejecutivo.

Tengan Uds. la seguridad de que el suscrito reiteradas veces en cada semana en forma verbal a instado a la Superioridad para que diera urgente trámite al Oficio mencionado.

2) Valor del Ticket de Almuerzo

Se ha resuelto mantener el mismo, tal como lo peticionan en N$ 20 (Nuevos pesos veinte) hasta tanto se obtengan mejoras económicas de carácter salarial que permitan acercarse al enfoque más real de costos sin mengua de el salario actual. En cuanto al resto del tema surgirán sin lugar a duda las soluciones equilibradas que hasta el presente se han logrado con esa Asociación.

3) Horario de Trabajo

Si bien el horario de trabajo de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica habría sido producto de un acuerdo tácito y de un análisis realizado de tipo muestreo entre los funcionarios que entendían que con el cambio de la Sede Centro a Carrasco y en especial la media hora de almuerzo era insuficiente y preferían la actitud benevolente en cuanto al horario del comedor y a la posibilidad de hacer uso de la cantina a lo que se agregaban otras facilidades contemplativas.

No obstante vuestro petitorio hecho en forma formal y a traves de la Nota que se analiza y responde está ajustado a derecho y a partir del próximo lunes según se establece en la Orden que en día de mañana se hará pública, la jornada normal será exactamente de 8 (ocho) horas con lo que se agrega como beneficio complementario que el ómnibus en vez de partir a las 17:30 lo hará a las 17:20, como una contribución más para con el esforzado grupo humano que Uds. representan.

Saluda a Ud. atentamente
El Director General de Infraestructura Aeronáutica

COPARTICIPACION SALARIAL

Para el Grupo 2 de los Consejos de Salarios se designan representantes obreros en el Sub Grupo Empresa Manzanares S.A.

En la sede de ATS Buenos Aires 568. 2do. Piso, los líderes sindicales del SINDICATO AUTONOMO TRABAJADORES DE MANZANARES (Mayoría) y SINDICATO AUTONOMO OBREROS Y EMPLEADOS DE MANZANARES (Minoría), **establecen un acuerdo de reclamar en forma conjunta un aumento salarial del orden del 65 o/o sobre todas las retribuciones actuales, con vigencia al 1 de junio de 1985, y el estudio a fondo de las categorías actuales, como asimismo la categorización de aquellas tareas que no la tuvieran, a través de los mecanismos instituídos en la racionalización de labores, antigüedad y eficiencia.**

ASISTENCIA TECNICA SINDICAL, apoya logísticamente con Asesores Laborales y economistas las labores de este equipo surgido en este importante acuerdo de dirigentes del Movimiento autónomo en tan reconocida firma de plaza.

CONSEJOS DE SALARIOS

LEY 10.449 DEL AÑO 1943

Artículo 5o.- Créanse los Consejos de Salarios que tendrán por cometido fijar el monto mínimo de los salarios que deben percibir los trabajadores, empleados u obreros del comercio, la industria, oficinas y escritorios de propiedad privada y los servicios públicos no atendidos por el Estado.

En cualquier época el Poder Ejecutivo podrá provocar de oficio o a petición de parte, por intermedio del Ministerio competente, la constitución del Consejo de Salarios.

El derecho de petición a que se refiere el inciso anterior, podrá ser ejercido por la tercera parte de los obreros de una industria o comercio registrados en las planillas de trabajo; los patronos y los sindicatos patronales o las agrupaciones obreras con personería jurídica o reconocidos por el Poder Ejecutivo.

Artículo 6o.- El Poder Ejecutivo clasificará en grupos, las actividades enumeradas en el artículo anterior. Para cada uno de ellos funcionará un Consejo de Salarios constituídos por siete Miembros: tres designados por el Poder Ejecutivo en Consejo de Ministros, dos por los patronos y dos por los obreros, e igual número de suplentes.

El primero de los tres delegados designados por el Poder Ejecutivo, actuará como Presidente.

El Poder Ejecutivo determinará las medidas tendientes a la constitución e instalación de los Consejos y reglamentará los procedimientos para la elección de los delegados en la siguiente forma:

El Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados preparará una lista de todos los patronos, empleados y obreros pertenecientes a la industria o comercio o grupos indicados, debiendo los empresarios o patronos proporcionar los datos que se le soliciten por dicho organismo.

Sobre este registro de patronos, empleados y obreros que debe llevarse rigurosamente al día, se efectuarán las elecciones de delegados. El Poder Ejecutivo determinará con anticipación de veinte días la fecha de la elección de los representantes obreros y patronales.

Artículo 7o.- Las elecciones se realizarán bajo el siguiente régimen:

1o. Justificación de identidad.

2o. Voto secreto.

3o. Decisión válida de los electores que representen la mayoría simple de votantes.

4o. Tribunal de elecciones compuesto de cuatro funcionarios designados por la Corte Electoral, bajo la Presidencia del Director o Sub director o funcionario del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, sin perjuicio de que cada lista patronal u obrera pueda hacerse representar ante este Tribunal por un delegado fiscalizador.

5o. Apelación por vicio grave del acto eleccionario, ante la Corte Electoral, que resolverá inapelablemente en el término de diez días.

PARTICIPACION DE LOS SALARIOS EN EL TOTAL DEL PRODUCTO

En momentos en los cuales la clase obrera se encuentra abocada a recuperar su nivel de ingreso, quisiéramos hacer algunas reflexiones relacionadas con la remuneración de los trabajadores.

El ingreso total de los obreros en su conjunto viene dado por dos elementos:

1) el número de obreros que se encuentran ocupados (n)
2) el salario nominal que perciben (w)

La remuneración total sería R = w X n

Para obtener lo que ganan realmente hay que dividir por el índice de precios para tener en cuenta la inflación. Por lo tanto el ingreso real de los trabajadores sería:

$$\frac{R}{p} = \frac{w}{p} \cdot n$$

y depende del salario real $(\frac{W}{p})$ y del nivel de ocupación.

Hoy en día, las negociaciones que se están realizando entre los trabajadores por un lado y el gobierno y los patrones por otro, se han concentrado en mejorar, solamente, el nivel del salario real $(\frac{W}{p})$. Si bien la mejora del salario real es un elemento muy importante en la remuneración de los trabajadores, creemos que sería relevante, incluir en las negociaciones, no sólo el tema del salario real, sino también el referente a la participación de la remuneración a la clase obrera en el total del Ingreso Nacional. Para demostrar la importancia de este punto incluímos la participación en el Ingreso Nacional de los sueldos y salarios efectivos.

años	55	56	57	58	59
porcentajes	38.5	38.3	38.7	40	35

años	60	61	62	63
porcentajes	34.9	40	42.5	41.7

años	64	65	66	67	68
porcentaje	41.6	40.2	38.3	43.8	40.8

años	69	70	71	72	73
porcentaje	42.9	42.5	45.7	40.5	39.4

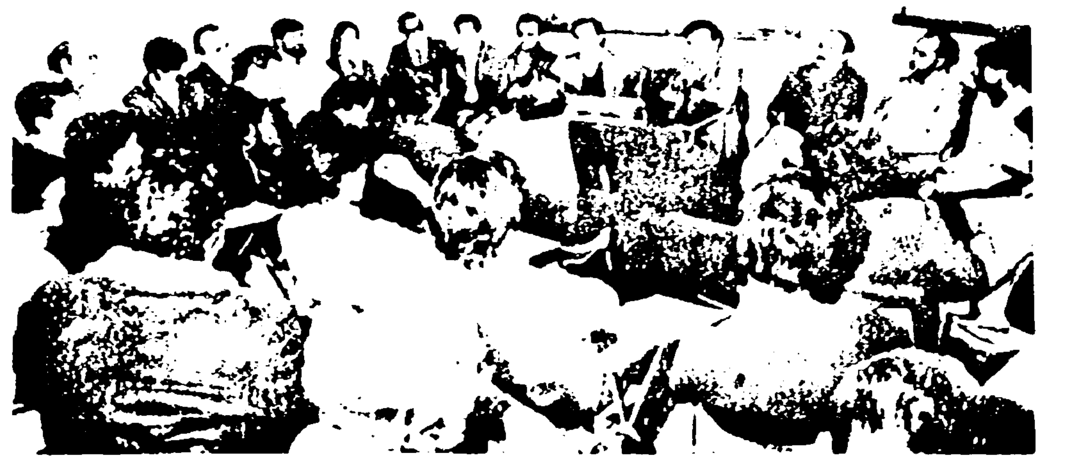
años	74	75	76	77	78	79
porcentaje	40.4	40.6	38.4	34.6	31.7	28.6

Como se puede apreciar claramente, por cada peso generado en 1967, le correspondían a los trabajadores 43 centésimos (43,8). En cambio en 1979, por cada peso le correspondían sólo 28.6 o/o.

La ventaja, para los trabajadores, de asegurarse un porcentaje fijo del Ingreso, es que si éste sube, los trabajadores ganan más, en cambio si baja, todos los sectores, no sólo el obrero, deben reducir su ingreso. Además, no afectaría el nivel de ocupación, algo que sí puede suceder si hay un aumento brusco en el salario real; tema éste al que nos referiremos en nuestro próximo artículo.

Creemos además que es más probable que los patrones acepten esto, a que acepten llevar los salarios reales a los niveles de 1968. Si ellos ganan, los trabajadores automáticamente se aseguran ganar más; y si baja el Ingreso del país, baja parejo para todas las clases sociales del país, y no recae el costo sólo en los trabajadores. ■

CURSO SINDICAL PARA FUNCIONARIOS DE OSE



Encuentro de líderes públicos.



Curso Nacional Sindical para funcionarios de O.S.E.

En la sede de ASISTENCIA TECNICA SINDICAL, Buenos Aires 568, 2do. Piso, se realizó un importante Evento Sindical.

Un Curso de líderes del Movimiento Sindical en OSE, con jornadas del 30 de Mayo al 1 de Junio de 1985.

Con la disertación del Profesor Edgardo Martínez Zimarioff en temas de oratoria, salarios y empleos del Sector Público, Cro. Luis Alberto Colotuzzo en Historia del Movimiento Sindical Uruguayo.

A mediados de la segunda jornada de trabajo, se contó con la presencia del Representante Regional de la Internacional de Servidores Públicos (ISP), Compañero Hugo Mancinelli, disertante en la Organización del Funcionario Público en el Continente; Derechos Sindicales del Funcionario Público (Convenio OIT Nro. 151).

En la tercer jornada en el tema "El Sindicato como instrumento insustituible en la defensa de los trabajadores" en la oratoria el Dirigente de OSE Compañero Omar Moreno.

Como finalización de este importante Encuentro se programó con la participación de líderes del funcionariado público de sectores de OSE, DGSS, ANCAP, MINISTERIO DE ECONOMIA, TRIBUNAL DE CUENTAS, ANP, HIDROGRAFIA, HOSPITAL DE CLINICAS, DGI, CONTADURIA GENERAL DE LA NACION, UNION CENTRO DE MARINOS, ASOCIACION FUNCIONARIOS INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA, ASOCIACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS, un debate analítico en la estructura y organización de los funcionarios públicos, así como la instrumentación de programas de la I.S.P., en el Uruguay

COMO FUNCIONA LA OIT

Convenciones y recomendaciones en forma de determinados patrones, son adoptados en la Conferencia Internacional del Trabajo, llevada a cabo anualmente por la OIT. Delegaciones tripartitas (gobiernos, trabajadores y empleadores) de los países miembros tienen la oportunidad de participar en comités que redactan y posteriormente presentan los patrones a la Conferencia. La Conferencia debe adoptar los patrones por dos tercios de los votos antes de poder presentarlos a los gobiernos miembros. Con algunas excepciones, una convención entra en vigencia luego de ser ratificada por el segundo gobierno. A esta altura, comienza a actuar la maquinaria de supervisión. Al ratificar las convenciones los gobiernos miembros aceptan las obligaciones inherentes a las convenciones.

Los gobiernos miembros están obligados a presentar las convenciones ante las autoridades correspondientes dentro de un límite de tiempo razonable (dentro de los 18 meses a partir de la finalización de la Conferencia) e informar al Director General de la OIT de dicha acción y sus resultados. Los gobiernos miembros deben informar de las ratificaciones y, aún en el caso de que las convenciones no sean ratificadas, deben informar periódicamente sobre las leyes nacionales y prácticas relacionadas con las convenciones, y sobre los esfuerzos de cambio, así como presentar explicaciones por demoras o mala disposición para la ratificación. También se requiere de los miembros que hagan un informe anual a la OIT sobre las acciones seguidas para poner en vigencia las convenciones ratificadas. El Cuerpo Gubernativo determina los requerimientos específicos para el contenido de los informes.

El Comité de Expertos para la Aplicación de Convenciones y Recomendaciones nombrado por el Cuerpo Gubernativo y formado por

20 expertos de diferentes continentes, examina las evidencias e informes sometidos por los gobiernos miembros. El Comité presenta los informes al Cuerpo Gubernativo.

El Comité tripartito para la Aplicación de Convenciones y Recomendaciones selecciona algunos casos del informe del Comité de Expertos. Los gobiernos cuyos casos han sido seleccionados deben presentarse ante el comité para contestar preguntas y proveer información

Practicamente todos aquellos gobiernos a quienes se les pide aparecer ante el comité envian sus delegados. El informe del comité apunta las posiciones y explicaciones de los gobiernos en su sumario de discusiones de casos individuales.

El comite presenta los puntos culminantes de algunos casos que considera muy serios o persistentes, en forma de parágrafos sobre casos especiales y una lista especial. Ni el Comité de la Conferencia ni el Comité de Expertos tiene autoridad legal para emitir juicios sobre un gobierno miembro. Las disputas pueden ser referidas a la Corte Internacional de Justicia. Las posiciones tomadas por ambos comités a menudo tienen, sin embargo una considerable autoridad moral

Además de la revisión normal de leyes nacionales y prácticas, los sindicatos, organizaciones de empleadores y gobiernos miembros (si también han ratificado la convención en cuestión) pueden hacer presentaciones o presentar quejas ante el Cuerpo Gubernativo. Con respecto a las quejas sobre la libertad de asociación, el Cuerpo Gubernativo ha establecido una maquinaria especial adicional para suplementar la supervisión general de la aplicación de convenciones. El Comité para la Libre Asociación tiene un rango más amplio que el del sistema general de supervisión, para la investigación de quejas. Puede, por ejemplo, investigar violaciones al derecho de libre asociación en países que no han ratificado las convenciones correspondientes.

También puede sacar conclusiones que vayan más allá de las provisiones de convenciones específicas.

En 30 años, el comité ha tratado más de 1.200 casos. La respuesta más común de los gobiernos es colaborar en el examen de los casos en los que están envueltos. Además de examinar quejas escritas y respuestas oficiales, el comité ha enviado misiones a investigar posibles violaciones en los países donde se supone ocurrieron. Puede solicitarse al Cuerpo Gubernativo que refiera los casos a la Comisión de Hechos y Conciliaciones o, si es apropiado, a la Comisión Investigadora. Esto ocurre solo raramente. Ha habido solo cinco casos referidos a la Comisión y solo seis Comisiones Investigadoras en la historia de la OIT.

La maquinaria supervisora de la OIT tiene su impacto. De acuerdo con el informe del Director General a la Conferencia de 1984, el Comité de Expertos ha informado sobre 1 500 casos de progresos en un período de 20 años. Ha habido también numerosos ejemplos de mejoras en las legislación, aún en ausencia de casos específicos, logrados gracias a la existencia de los patrones de la OIT y su maquinaria de supervisión. La OIT está haciendo esfuerzos para aumentar la respuesta de los gobiernos y fortalecer el rol de las organizaciones sindicales y patronales, incluyendo misiones de contacto directo y contactos informales, más actividades educacionales y varias otras formas de asistencia provistas por consejeros regionales y otros miembros del personal de la OIT. Por supuesto, se necesita hacer mucho más aún.

Se ha sugerido que se hagan mayores esfuerzos para la implementación de los patrones laborales a través del uso de varios programas de cooperación técnica para apoyar la vigencia de los patrones, especialmente en el áreade los derechos humanos y sindicales. ■

NOTA: El artículo publicado está basado en el informe del Director General a la Conferencia Internacional del Trabajo de 1948, la Constitución de la OIT y los más recientes informes del Comité de Expertos, el Comité para la Aplicación de Convenciones y Recomendaciones y el Comité para la Libertad de Asociación).

CONGRESO TRABAJADORES DE MANZANARES

En Montevideo, el 19 de mayo del corriente, se reunen en su Primer Congreso, el Personal de esta importante empresa, auspiciado por el SINDICATO AUTONOMO DE TRABAJADORES DE MANZANARES S.A., representativo de los más de 700 trabajadores.

Luego de una extensa y fructífera deliberación que abarcó temas tan significativos como la situación económica a nivel general, la pasividad, el destino de todos, el salario y condiciones laborales del gremio, y la relación futura del mismo en el contexto de la clase trabajadora, resuelven dar a publicidad la siguiente DECLARACION:

El retorno a la democracia fue fruto de la resistencia de todo un pueblo, con la participación activa de los trabajadores, y fue saludada con júbilo por la inmensa mayoría del país. La democracia es participativa en lo que genera, tanto en sus derechos como obligaciones, es así que los trabajadores encuentran en ella el sustento a sus aspiraciones tantas veces retaceadas, son sus defensores naturales, y comparten con todos los sectores sociales la preocupación por mantenerla.

El año 1985, ha sido para nuestro país rico en realizaciones, no obstante las dificultades mundiales de notoriedad —de obvia gravitación en la economía interna— los programas desarrollistas se están dirigiendo con firmeza y buenas intenciones, lo que es palpable en todos los planos del sector estatal, así como los grandes campos de la actividad privada.

Reconocemos la complejidad de algunos problemas, el necesario tiempo que requieren determinadas soluciones, que obedecen a un proceso antes que a actos aislados.

Somos conscientes de la labor desarrollada para poner en marcha el complejo engranaje de una nación, que debe reorganizar servicios, tecnificar mecanismos, capacitar recursos humanos, orientar su economía, tomar conciencia de sus valores y riquezas, de una nación que pasa a desenvolverse dentro de una paz social, limando asperezas, olvidando rencores y antagonismos, naturales luego de más de una década de oscurantismo social y económico, paz social que es indispensable para que funcionen auténticamente el trabajo, el estudio, la producción y la sana convivencia.

Pero de la misma manera que reconocemos esa óptica de la situación, nos golpea diariamente, y se nos coloca ante una realidad a la que no podemos sustraernos, el proceso inflacionario que al debilitar agudamente el poder adquisitivo del salario, nos hace ver claramente de que es hora ya, sin dilaciones, de que sean los trabajadores también beneficiarios de una correcta, justa y equilibrada distribución de las ganancias generadas por el desempeño de su labor.

Por tratarse de la participación en la riqueza nacional de los trabajadores, es un problema tremendamente crítico y, por ende prioritario.



Vista parcial almuerzo de los participantes al primer Congreso Nacional de Delegados auspiciado por el Sindicato Autónomo Trabajadores de Manzanares. Participan delegados de organizaciones fraternales.

La reciente andanada de aumentos de los precios de los combustibles y tarifas públicas, que han venido encadenados a otros anteriores, generó automáticamente una escalada en otra serie de rubros. El consumo interno, al retraerse genera desempleo y este a su vez menor poder adquisitivo de miles de familias.

Todo ello sumado a los insuficientes ajustes salariales y retribuciones a las jubilaciones y pensiones, continúa agravando la situación socio-económica de toda la población trabajadora.

En esta situación los trabajadores de Manzanares DECLARAN:

1o) Ante la puesta en marcha nuevamente del sistema de los Consejos de Salarios, con integración tripartita, reclamamos que siendo el Sindicato Autónomo de Trabajadores de Manzanares, representativo de los más de 700 trabajadores de esta empresa, la participación en el Consejo de Salarios correspondiente.

2o) Siendo la pasividad el destino de todos los trabajadores, con cuya aportación se financia y se cubre el capital para su percepción, reclamamos de las autoridades un mayor y más equitativo ajuste, especialmente de las pasividades y pensiones más sumergidas.

3o) Reafirmamos la plena vigencia doctrinaria del derecho de huelga, considerando el mismo como parte integrante de los derechos sindicales, reconocido en la Constitución de la República, como asimismo la defensa irrestricta del Fuero Sindical.

4o) Declarar de fundamental trascendencia no sólo para los trabajadores, sino para el Uruguay, el logro del respeto total de los derechos sindicales como base incondicional para el desarrollo de una real democracia económica, política y socialmente representativa y soberana.

Montevideo, mayo 20 de 1985

ASAMBLEA DE I.D.E.U.



Asamblea de delegados de la Asociación Magisterial de Montevideo y Canelones.

La asamblea de delegados de la Asociación Magisterial de Montevideo reunida en la sede de la calle Bs. Aires 568 el día lunes 27 de mayo emitió el siguiente comunicado.

Montevideo, 4 de Junio de 1985

La Mesa Ejecutiva Central de I.D.E.U. ante el clima de inestabilidad total que vive la Enseñanza Pública DECLARA:

1o) Que tal amenaza para el régimen democrático se debe esencialmente a los criterios y procedimientos seguidos para la provisión de los cargos directivos del sistema.

2o) Que la Educación Pública no debe estar regida por una concertación política de intereses partidarios, sino por la escala de valores que la soberanía del pueblo ha votado en abrumadora mayoría.

3o) Que se han provisto cargos docentes directrices, transgrediendo la jurisprudencia existente en la materia.

4o) Que en todos los casos las autoridades deben publicar previamente los criterios de valoración de méritos, cosa que desde marzo hasta hoy no se ha hecho.

5o) Que los docentes destituidos sin sumario o degradados, sin haber incurrido en ineptitud, omisión o delito, deben recuperar los cargos que ejercían, sin perjuicio de que los destituídos sin sumario por el régimen de facto, reciban todas las reparaciones que señala la jurisprudencia uruguaya, en forma inmediata.

6o) Que para pacificar el clima de la Enseñanza se deben reglamentar los artículos 44 y 45 de la Ley respectiva.

7o) Que a partir de esta fecha, el preconflicto nacional establecido, asumirá características más intensas.

Marcos Díaz
Coordinador General de I.D.E.U.

VIAJO A EUROPA



Compañero Carlos Toledo, vice presidente de la Federación Democrática de Maestros y Funcionarios de Educación Primaria del Uruguay, en uso de la palabra en el Congreso Nacional de la Intergremial (IDEU).

El Vice-Presidente de la Federación Democrática de Maestros y Funcionarios de Enseñanza Primaria - FEDMYFEP (con 3.500 afiliados en toda la República), Presidente de la Asociación Magisterial de Salto e integrante de la Intergremial de la Enseñanza del Uruguay - I.D.E.U., Cro. Carlos Toledo, ha sido invitado a participar en representación de la Federación, al XIV Congreso Mundial del SPIE (Secretariado Profesional Internacional de la Enseñanza), filial de la CIOSL; Congreso que se realiza en Marsella - Francia, entre el 28 de Mayo u el 1o. de Junio del corriente año. Asimismo participó previamente en la Conferencia del SPIE para América Latina, realizada en Barcelona - España entre el 23 y 25 de Mayo.

La Federación Democrática de Maestros es filial del S.P.I.E. y entre los temas a tratarse en dicho Congreso, se destacan fundamentalmente, Reforma del Estatuto del SPIE, Educación para la Democracia y los Derechos Humanos, la Cooperación con otros Sindicatos de Trabajadores, y las condiciones de empleo y de trabajo del Personal Docente.

A.T.S. le desea al Compañero Carlos Toleto, una fecunda labor a desarrollar en ese importante Congreso, como Delegado de los Docentes Uruguayos a quienes representa. Aguardamos su regreso para poder hacer una nota informativa de todo lo tratado.

* * *

Viene de pág. 7

ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

de esa enfermedad deben ser readmitidos, gozando de la misma situación que les habría correspondido si no se hubiera producido la suspensión del contrato de trabajo, y siempre que su ausencia no hubiere excedido de 18 meses.

El empleador que no reincorpore al trabajador que se recuperó de la enfermedad, debe abonar al asalariado una indemnización equivalente a 3 meses de sueldo por cada año o fracción que hubiere trabajado a su servicio, más las costas y costos del juicio, si lo hubiere. ■

EN EL PROXIMO NUMERO PUBLICAREMOS UNA EVALUACION DE LA REUNION ULTIMA DE LA O.I.T. EN GINEBRA.

ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

Se regula por la Ley 10.004 del 28/11/941 sobre indemnización por accidentes del trabajo y por enfermedades profesionales, la Ley 12.949 del 23/11/961 complementaria de la anterior y que declara obligatorio el seguro sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales y el Convenio Internacional No. 121 sobre prestaciones en caso de accidentes y enfermedades profesionales ratificado por la Ley 14.116 del 30/4/973.

ACCIDENTES DE TRABAJO

En esta materia todo patrono es responsable civilmente de los accidentes que ocurran a sus obreros a causa del trabajo o en ocasión del mismo. Se entiende por patrono toda persona, empresa o compañía que utilice el servicio de empleados del comercio, industria, aprendices, trabajadores a prueba, del servicio doméstico, rurales e hípicos.

Los siniestrados no pierden el derecho de exigir una indemnización por el hecho de que el accidente se haya producido mediando culpa leve o grave de parte de aquéllos o por caso fortuito o fuerza mayor, pero lo pierden en caso de haberlo provocado dolosamente.

Las indemnizaciones que originen los accidentes de trabajo estarán regidas por las siguientes disposiciones:

1. En caso de incapacidad temporal, el siniestrado tendrá derecho a una indemnización diaria equivalente a la mitad del salario habitual, a partir del día siguiente del día del accidente. Cuando la incapacidad pasajera dure más de treinta días, la indemnización se elevará a dos tercios del salario, desde el trigésimo primer día a contar del día del accidente.

2. Cuando el trabajador pierde su capacidad de trabajar de modo definitivo, o sea cuando la incapacidad sea permanente, impidiéndole trabajar totalmente, o si bien puede trabajar no lo hace con toda su capacidad, recibirá una renta vitalicia que será igual a la reducción que la incapacidad haya hecho sufrir al sueldo o salario, dentro del límite fijado actualmente por la Resolución 514/984 del 4 de julio de 1984 –salario máximo anual N$ 187.800 y mensual N$ 15.650– Cuando esta incapacidad parcial permanente no alcance a 10 o/o de reducción de la capacidad profesional, no tiene derecho a renta.

3. Cuando el accidente causa la muerte del siniestrado, sus derechohabientes tienen derecho a una renta que depende del grado de dependencia. Así, el cónyuge sobreviviente no divorciado o separado de cuerpo recibirá una renta vitalicia equivalente al 50 o/o del salario o remuneración anual. Si la renta corresponde al marido, éste sólo tendrá derecho si prueba su incapacidad para el trabajo. Si la víctima tenía a su cargo menores de 16 años o mayores de 16 años incapaces que vivían a expensas del siniestrado, y si los menores o incapaces tienen padre o madre sobreviviente, la renta será del 20 o/o del salario anual si hay uno, 35 o/o si hay dos, 45 o/o si hay tres y 55 o/o si hay cuatro o más. Si los menores o incapaces no tienen padre ni madre sobreviviente, podrá elevarse al 50 o/o del salario anual para cada uno de ellos.

Si el cónyuge sobreviviente contrajere nuevo matrimonio, perderá todo derecho a la renta. Si la víctima no tuviere cónyuge o menores a su cargo, los beneficiarios serán los ascendientes que vivan a sus expensas, quienes recibirán una renta igual al 20 o/o del salario anual.

4. Muchas veces ocurre que, con posterioridad a la fijación de la indemnización, la misma se modifica porque sobreviene la muerte, o se agrava o atenúa la incapacidad de la víctima. En estos casos, la víctima o sus causahabientes, así como también el patrono, podrán solicitar la revisión del juicio o del acuerdo que estableció la naturaleza del accidente y el monto de la indemnización.

Esta acción sólo podrá intentarse luego de transcurrido 1 año a contar de la fecha de la sentencia o el acuerdo de partes. Podrá intentarla el derechohabiente para obtener la indemnización correspondiente en caso de muerte, el siniestrado para obtener un aumento de pensión y el patrono para obtener una disminución o exoneración de las cargas impuestas por la sentencia primitiva o el acuerdo de partes.

5. El patrono que asegura a sus obreros contra accidentes de trabajo en el Banco de Seguros del Estado, éstos sólo tendrán acción, en caso de accidentes de trabajo, contra el Banco de Seguros del Estado, y no contra el patrono. Por Decreto del 8 de abril de 1914, se acuerda el monopolio del seguro de accidentes del trabajo al Banco de Seguros del Estado.

La Ley 12.949 declaró obligatorio el seguro sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Aquél que no asegure a sus obreros es sancionado con multa igual al doble del importe de las primas de los seguros que haya omitido.

ENFERMEDADES PROFESIONALES

Las enfermedades profesionales están asimiladas a los accidentes de trabajo y la cobertura del riesgo está obligatoriamente a cargo del Banco de Seguros del Estado.

Para que una enfermedad aguda o crónica, declarada profesional, cree la responsabilidad del patrono, es necesario que reúna los requisitos siguientes:

1. Que la enfermedad haya aparecido durante el trabajo en algunas de las industrias u ocupaciones comprendidas en el riesgo.

2. Que el enfermo esté habitualmente ocupado en el trabajo que causa la enfermedad.

3. Que la enfermedad haya causado una incapacidad de trabajo temporaria o permanente, o la muerte.

4. Que no haya transcurrido un año entre el momento en que el enfermo haya abandonado el trabajo y la aparición de la enfermedad.

La renta en caso de incapacidad permanente será igual a la reducción que la incapacidad haya hecho sufrir al sueldo o salario.

Si la incapacidad es total, la renta alcanzará el equivalente del salario o sueldo que ganare.

El concepto de incapacidad total y permanente se establecerá en función directa del oficio o labor desempeñado por el beneficiario, sin tener en cuenta sus posibilidades de readaptación.

Los obreros que se recuperen

Pasa a pág. 6

CONGRESO NACIONAL DE I.D.E.U.



El 18 de mayo en la sede de A.T.S. se reúne el Congreso Nacional de la Intergremial de la Enseñanza del Uruguay (IDEU). Con la presencia de 45 delegados de capital e interior.

El día 18 de Mayo del corriente, se reune en Montevideo, el CONGRESO NACIONAL DE LA INTERGREMIAL DE LA ENSEÑANZA DEL URUGUAY (I.D.E.U.), con la presencia de 45 Delegados de Capital e Interior, representando al 80 o/o de Docentes y Funcionarios de todo el país, a los efectos de aprobar la siguiente DECLARACION DE PRINCIPIOS:

SU INTEGRACION

La Intergremial de la Enseñanza del Uruguay es una Unión de Sindicatos del gremio de la Enseñanza, totalmente independiente de toda consigna o mandato de Partido Político, nacional o internacional.

Está integrada por las Asociaciones o Federaciones de todas las ramas de la Enseñanza, según los lineamientos jurídicos establecidos por la Constitución de la República Oriental del Uruguay.

INTEGRANTES

Federación Democrática de Maestros y Funcionarios de Educación Primaria del Uruguay.

Asociación Magisterial de Montevideo.

A.P.E.S.U. - Asociación Profesores Enseñanza Secundaria del Uruguay

Gremial de Profesores de U.T.U.

A.FU.CO.- Asociación de Funcionarios de CODICEN

Administrativos y Personal Obrero de Primaria.

Intergremiales Departamentales Libres

BASES IDEOLOGICAS

La I.D.E.U. retoma y vigoriza las conclusiones básicas, aprobadas por el VI Congreso de Educadores Americanos, que creó la C.E.A.- Confederación de Educadores Americanos, y ratifica:

LA EDUCACION ES UNA FUNCION DE LA SOCIEDAD TODA, entendiendo por consiguiente que no es patrimonio de ningún gobierno.

Que fundamentalmente se debe cultivar la escala de valores morales y políticos que la Sociedad en su totalidad sustenta.

La I.D.E.U. bregará por el perfeccionamiento y desarrollo de la Democracia Republicana y Representativa, propiciando a tales efectos un sistema educacional que forma ciudadanos más aptos para el desenvolvimiento económico nacional, de una cultura humanística integral, y de la justicia social.

Entendiendo como base de ella, la igualdad de oportunidades educativas para los niños y jóvenes de todas las clases sociales.

La I.D.E.U. cumplirá militancia en rechazo de todos los factores que busquen desarrollar la gravitación o implantación de fuerzas dogmáticas totalitarias, cercenantes de la libertad de conciencia y demás Derechos Humanos reconocidos por las Naciones Unidas, sean ellas denominadas de izquierda o de derecha.

OBJETIVOS CONCRETOS

1) La I.D.E.U., sindicato de la Enseñanza del Uruguay, luchará en forma radical para que los docentes estén siempre preservados, en sus funciones profesionales, de todos los vaivenes de la política de Partidos.

2) Es primordial motivo de su existencia y militancia, la defensa de la seguridad en la estabilidad del trabajo, para todos aquellos funcionarios que se ajusten a las normas jurídicas del Estado Uruguayo, en cualquier época y que no incurran en ineptitud, omisión o delito.

3) Exigirá el respeto integral a las normas de laicidad en los Centros de Enseñanza y en todas las oficinas respectivas.

4) En todo momento exigirá terminantemente el reajuste salarial que corresponda al mantenimiento de los niveles ya obtenidos.

5) Luchará por la recuperación del poder adquisitivo del salario real, perdido a partir de su mejor situación conquistada

6) Luchará por la racionalización de los respectivos escalafones. A los efectos de que se contemplen méritos y necesidades progresivas en el tiempo de vida del funcionario; su único capital.

Así como procurar estímulos para la superación en la calidad técnica del escalafón.

7) Exige preeminencia presupuestal para la Enseñanza Pública dentro del Presupuesto General de Sueldos y Gastos, así como racionalización distributiva de las Partidas Globales destinadas a la Educación.

ACUERDO BASICO DE FUNCIONAMIENTO DE I.D.E.U.

Sin perjuicio de los Estatutos particulares que cada integrante tenga o adopte, la Intergremial de la Enseñanza funcionará sobre la base esencial de que todas las agremiaciones componentes tendrán total autonomía para su expresión y gestión dentro del cuadro de Principios ya enunciados.

En este acto se formula el compromiso de establecer un estatuto para la I.D.E.U.

Suscriben en acuerdo:

por Federación Democrática de Maestros y Funcionarios de Educación Primaria del Uruguay

por Asociación Magisterial de Montevideo

por Asociación Profesores Enseñanza Secundaria del Uruguay

por Gremial de Profesores de U.T.U.

por Asociación de Funcionarios de CODICEN

por Administrativos y Personal Obrero de Primaria

por Intergremiales Departamentales Libres

panorama técnico sindical

HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LAS BASES SINDICALES — AÑO I - No. 4 -

XXIII CONGRESO DE LA FEDMYFEP

La Federación Democrática de Maestros y Funcionarios de Educación Primaria, realizó entre los días 7 y 8 de los corrientes, su XXIII Congreso Nacional Ordinario, al cual asistieron 50 delegados de 15 filiales del interior de la República, representando a 3.500 afiliados.

Es de destacar que en este congreso se afiliaron los Sindicatos de Maestros de Paysandú, Artigas, San José, Young y Mercedes, asistiendo como observadores los de Florida y Rocha, así como otras organizaciones fraternales, tales como Asociación Profesores de Enseñanza Secundaria (A.P.E.S.U.), Asociación de Funcionarios de CODICEN (A.FU.CO.), Asociación Magisterial de Montevideo, Gremial de Instituto Profesores de Artigas (GRE.I.P.A.) y Unión Trabajadores de U.T.U.

Asimismo cabe destacar que al acto de inauguración del congreso, asistieron los consejeros de Primaria, maestros Vicente Foch Puntigliano, Washington Rodriguez y Miguel Bujora, se recepcionaron telegramas deseando éxito en las deliberaciones de varios representantes nacionales, así como también se contó con la presencia del diputado nacional por Acción Democrática de Venezuela, Alberto Diaz Heredia; Secretario General de la Federación de la Enseñanza de la Confederación de Trabajadores Venezolanos y Vicepresidente del Secretariado Profesional Internacional de la Enseñanza (S.P.I.E.), filial de la Confederación Internacional Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), Secretariado Internacional de la cual la FEDMYFEP es filial, y del cual trajo un mensaje fraterno.



Con la presencia de los consejeros de Primaria maestros Vicente Foch Puntigliano, Washington Rodríguez y Miguel Bujora, el representante del S.P.I.E. diputado Alberto Diaz Heredia, se realizó el Congreso de la Federación Democrática de Maestros y Funcionarios de Educación Primaria.

De las numerosas ponencias presentadas por las distintas filiales, destacamos que fueron aprobadas las siguientes:

1) Aumento de salarios triplicando el sueldo base del maestro.

2) Viático de acuerdo a la ubicación geográfica del maestro.

3) Asistencia integral para los docentes y sus familiares, haciéndolo extensivo a los alumnos.

4) Representación directa de los docentes y no docentes en los Consejos respectivos.

5) Restitución de los docentes destituídos sin afectar derechos ya adquiridos.

6) Reimplantación del Impuesto de Instrucción Primaria y que dicho monto, sea volcado en su totalidad para la creación de nuevas aulas, comedores escolares, etc.

7) Respeto integral de las normas de laicidad en todos los aspectos de la vida escolar.

8) Provisión de todos los cargos técnicos docentes, por concursos de méritos, mérito y oposición y oposición.

9) Que los cargos creados en el presente año y las vacantes al 31/12/85 vayan a traslado, intercalándose los docentes restituídos (reconocida su antigüedad y calificación) con el total de los docentes, aspirantes, a excepción de los maestros restituídos a sus cargos o a otros de similar jerarquía y ubicación geográfica.

10) Creación de 5 regionales en todo el país, a efectos de vigorizar el movimiento, procurando la organización y reorganización de todo el magisterio nacional en torno a una fuerte federación independiente.

11) Reafirmación de la afiliación al Secretariado Profesional de la Enseñanza.

12) Designación de la nueva sede de la Federación en el departamento de Rio Negro, durante el período 85-87.

Al dejar inaugurado este exitoso congreso, se contó con la brillante oratoria de su presidenta Alba M. Ribeiro de Ibargoyen.

DENUNCIA DE CIOSL

Página 8

PAYCUEROS: MASIVO APOYO SINDICAL

Página 2

LOS JUICIOS LABORALES

Página 3

PAYCUEROS: CONFLICTO Y GRAN APOYO GREMIAL



Un aspecto de la conferencia de prensa realizada por dirigentes sindicales argentinos sobre el conflicto en PAYCUEROS.

Ante la prisión de gremialistas de Paysandú, se movilizó la solidaridad nacional e internacional de los gremios.

En conferencia de prensa realizada el 25 de junio, en la sede de la Unión Centro de Marinos, destacados dirigentes del Movimiento Gremial de la República Argentina, cuyos gremios nacionales son filiales de la CGT, que representan a doscientos mil trabajadores de la industria del cuero y textil, expusieron las gestiones realizadas y que conforman la solidaridad internacional de la que forma parte.

Manuel Ricardo Pedreira, secretario de Organización de la Asociación de Obreros Textiles Argentinos, y vicepresidente de la Federación Internacional de Trabajadores de la Industria Textil, Vestuario y Cuero; Mario Taboada, secretario general de la Unión de Cortadores de la República Argentina y miembro del Consejo Ejecutivo de la Federación Internacional, trayendo el apoyo en esta gestión de directivos de la F.I.T.I.T.V.C.; Enrique Micó, Secretario General del Sindicato Obrero del Vestido; Isaac Rafael Negreti, secretario general del Sindicato del Cuero; Antonio Marchese, secretario general del Sindicato del Calzado y Alberto Diaz, secretario de Organización del Sindicato de Empleados Textiles, mantuvieron audiencias con algos jerarcas del Gobierno, a quienes expresaron su preocupación por la detención de los dirigentes de la Unión Trabajadores de Paycueros, Nelson Saldivia, presidente del gremio y Francisco Cámera miembro de la Comisión Directiva.

Asunismo y en el ámbito de esta expresiva solidaridad, más de cuarenta organizaciones gremiales autónomas se solidarizan con el movimiento de los trabajadores de Paycueros y la justa causa que promueven en defensa de sus dirigentes, librando a la opinión pública su posición de agotar todos los procedimientos sindicales a su alcance.

La Asociación Funcionarios Infraestructura Aeronáutica (AFIA); Asociación Uruguaya Operadores y Empleados Cinematográficos (AUDOEC); Asociación Trabajadores de Agropal S.A.; Asociación Profesional Obreros y Empleados de Rocco S.A.; Asociación Funcionarios de Recaudación de Asociación Uruguaya de Fútbol (AFORAUF); Asociación Laboral Trabajadores de COPSA; Asociación Laboral de Obreros y Empleados de Stiler Autónoma (ALOESA); Asociación Laboral Obreros y Empleados de Casablanca (Paysandú); (AEYORIA) Asociación Empleados y Obreros Refinería Azucarera Azucarlito, Paysandú; (SORAUM) Sindicato Obrero Remolacheros Uruguay; (MONTES) Asociación Laboral Autónoma de Empleados de Suitex (ALAES); Sindicato Autónomo del Omnibus; Sindicato Obrero y Empleados Frigorífico Artigas; Sindicato Autonomo Trabajadores de Manzanares; Asociación Laboral Personal de Establecimiento Colonia (ALPEC); Unión Centros de Marinos; Centro de Tripulantes de La Marina Mercante Nacional; Centro de Maquinistas Navales; Centro de Patrones de Tráfico y Cabotaje; Asociación de Tripulantes de Hidrografía; Sindicato de Cocineros, Ayudantes de Cocineros y Pasteleros y Afines; Asociación Magisterial; Asociación Laboral Sindicato Apolítico Independiente de Darcy; Sindicato Estibadores Puerto Paysandú; Asociación Laboral Zurcidoras y Pinzadoras de Paysandú, PAYLANA; Asociación Funcionarios de CODICEN; Unión de Trabajadores de Seral; Federación Democrática de Maestros y Funcionarios de Educación Primaria del Uruguay (FDM YFEP); Asociación de Maestros de Artigas; Asociación de Maestros José Pedro Varela; Sociedad de Funcionarios de "Educación de Paysandú"; Asociación de Maestros de Rio Negro; Asociación de Maestros de Soriano; Asociación de Maestros de Carmelo; Asociación de Maestros de Treinta y Tres; Asociación de Maestros José Pedro Varela; Asociación Maestros Independientes de Rivera (AMIR); Asociación de Maestros de Paso de los Toros; Unión Magisterial de Tacuarembó; Asociación de Maestros de Cerro Largo; Sindicato Autónomo de Creder y Rajchman (SADECIR); logran el 25 de junio, acompañando las gestiones a todo nivel, la liberación de los dirigentes detenidos.

REUNION DE FUNCIONARIOS PUBLICOS DEL PLATA



Representantes de la INTERNACIONAL DE SERVIDORES PUBLICOS (I.S.P.) en un momento del diálogo con diversas agrupaciones representativas del personal de la administración pública de nuestro país.

Se realizó el pasado 29 de junio, en la sede de Informática y Comunicaciones, con la presencia del Representante Regional de la Internacional de Servidores Públicos (I.S.P.), señor Hugo Mancinelli; del Presidente de la Oficina Argentina de la I.S.P., Secretario de la Confederación de gremios de trabajadores Estatales Argentinos y Secretario General Adjunto del Sindicato de Obreros y Empleados de la Educación y Minoridad, señor Carlos W. Rosato; del Consejero de la Oficina Argentina de la I.S.P. y Secretario General de la Unión de Recibidores de Granos y Afines de la República Argentina, disertándose a dirigentes sindicales uruguayos de los sectores públicos, en temas tales como el análisis de los movimientos sindicales del Uruguay y Argentina; acción de los sindicatos del sector público frente a los partidos políticos y el gobierno; participación de la I.S.P. y la colaboración entre los gremios del sector público del Uruguay y la Argentina.

A la finalización del evento, se invitó a los medios de comunicación a una conferencia de prensa, oportunidad en la cual los representantes internacionales expusieron los resultados alcanzados en dicha reunión en cuanto a la coparticipación de la I.S.P. en el desarrollo sindical del movimiento de los funcionarios públicos uruguayos.

NECESIDAD DE ABREVIAR LOS TRAMITES EN JUICIOS LABORALES

Los reclamos de la clase trabajadora —cuando deben ventilarse en los estrados judiciales— no pueden soportar el peso y la desesperanza que crean los largos procesos.

La justicia del reclamo y la naturaleza salarial de la pretensión —usado el vocablo salarial en sentido amplio— determina que sea imperiosa la celeridad en el dictado de las sentencias por los Magistrados. Porque de lo contrario nunca mejor aplicado aquello, de que la Justicia cuando tarda demasiado, deja de serlo.

El trabajador que es injustamente despedido, o aquél a quien se le sustrajo su tiempo y en definitiva su trabajo, con el cumplimiento de horas extras no remuneradas en legal forma, no puede estar sujeto a los avatares de prolongados juicios en la sede judicial, para obtener el pago de lo que injusta e ilícitamente se le ha sustraído.

En suma, la justicia en materia laboral debe tener una celeridad, que haga de ella un instrumento ágil y apto para restituir al trabajador lo que por derecho le corresponde y que por abuso del empleador se le escamoteara.

Y dicho lo que antecede, debe propugnarse la reforma del procedimiento laboral, para satisfacer con inmediatez las legítimas pretensiones de los asalariados.

Nuestro Derecho Positivo ha ido evolucionando en forma esporádica, para ir contemplando, en cierta medida la situación del reclamante. Pero la evolución ha sido lenta, difícil e insuficiente.

La Ley No. 12.803 de 30 de noviembre de 1960, creó el primer Juzgado Letrado de Trabajo, sustrayéndose a los Juzgados Letrados de 1a. Instancia en lo Civil, esa competencia.

Y ese primer paso no constituyó por cierto, un importante progreso.

El 28 de diciembre de 1964, se promulgó la Ley No. 13.320 que creó un nuevo Juzgado Letrado de Trabajo, ya que el único existente en Montevideo se veía atiborrado de procesos y en consecuencia, la justicia llegaba en forma tardía.

La solución, como no escapará al buen criterio del lector, no tuvo el carácter de tal, sino que se trató de un frío correctivo que apuntó sólo a incrementar el número de juzgados, elevándolos de uno a dos, pero sin atacar el problema de fondo que lo con[illegible] pesadez del regimen p[illegible]

Recién la Ley No. 14.1[illegible] de abril de 1974 modific[illegible] procesal, contemplando divers[illegible] la marcha de los juicios y p[illegible] apuntando a la necesidad y urge[illegible] del trabajador por obtener la satisfacción de su pretensión.

Fue así, que se estructuró un regimen procesal con términos perentorios, se acortaron etapas en el juicio, se estableció un doble sistema de conciliación. El primer comparendo ante el Centro de Asistencia y Asesoramiento Jurídico del Trabajador, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que preceptivamente debe cumplirse previa la iniciación de los procedimientos judiciales. Y luego, la conciliación a que debía citar el Juez antes de que el proceso se abriera a prueba.

No puede dudarse que este nuevo sistema legal tenía aspectos positivos innegables. El juicio laboral se acortaba en su sustanciación en forma tal que el reclamante podía ver satisfecha su demanda, en lapsos mucho más cortos que aquéllos establecidos por el pretérito sistema derogado.

La misma ley ampliaba el número de Juzgados, llevándolos a cinco, con lo cual se descongestionaba a los existentes hasta la fecha y se facilitaba la celeridad de los trámites. Al tiempo, se le dotaba al Magistrado de facultades inquisitivas similares a las que poseían los ex Juzgados Letrados de Instrucción y actuales Juzgados Letrados de 1a. Instancia en lo Penal. Esta potestad, le permitía al titular de la sede del Trabajo extremar las medidas para averiguar la verdad de los hechos. De tal forma y en la misma medida, se veían limitados los medios del empleador para ocultar aquéllos.

Puede concluirse que el sistema constituyó un gran avance, no sólo en materia judicial, sino en el sustancial problema de proteger y amparar al trabajador.

No obstante las bondades del régimen legal consagrado, la verdad es que la reforma del procedimiento judicial quedó a mitad de camino.

Si bien es exacto que los procedimientos judiciales se abreviaron, igualmente no se obtuvo la celeridad requerida para este tipo de procedimientos, en los cuales se encuentran en juego los in[illegible] y las necesidades del trabajador.

El [illegible]cordado ex catedrático de Derecho Laboral Dr. Francisco de Ferrari estructuró en 1965, un anteproyecto de ley en el cual consagraba el regimen oral para las contiendas laborales. Dicho anteproyecto fue tratado en el Parlamento, introduciéndosele algunas modificaciones, pero en definitiva permaneció en carpeta sin que tuviera consagración legal.

Cuando el Consejo de Estado trató la que posteriormente habría de ser la Ley 14.188, el anteproyecto de Ferrari fue uno de los antecedentes que sirvieron de base a la discusión de dicha ley y también a la estructuración de la misma. Pero lamentablemente la solución del juicio oral fue descartada, por lo cual se postergó en una nueva ocasión la solución más deseada.

Con fecha 28 de marzo de 1985 el Poder Ejecutivo remitió a la Asamblea General un Mensaje y Proyecto de Ley, que se encuentra ahora radicado en la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración de la Cámara de Representantes.

Sin entrar en un análisis técnico del Proyecto, que excedería la natural extensión de este artículo, debe señalarse, que como el propio Mensaje lo expresa, se pretende con la sanción y promulgación de esta nueva ley, consagrar los principios de autonomía, oralidad, celeridad, inmediatez y de protección del trabajador.

Es de destacar que esta iniciativa del Ejecutivo se asienta sobre el viejo anteproyecto del Dr. de Ferrari.

Por el interés y en beneficio de la clase trabajadora —que es a la que es necesario amparar— sobre todo en estos tiempos en que se ha sufrido la brutal caída del salario real, es que propugnamos por un nuevo régimen legal.

De tal forma se eliminará la zozobra del asalariado litigante, que ve con angustia y desesperanza, el arribo de una justicia que no llega. Y ello será posible por la vía de un proceso oral, que obligue además al Juez a dictar un fallo en forma inmediata.

Sobre el punto y en especial con el comentario del proyecto de ley ya existente, volveremos a insistir en futuros artículos.

CRISIS DEL EMPLEO EN LATINOAMERICA

Según un reciente estudio de la OIT, los planificadores de América Latina demostrarían su sensatez si en vez de confiar en el efecto de arrastre de las principales locomotoras económicas occidentales que pujan en dirección a la tan esperada recuperación, se consagraran a multiplicar los esfuerzos de la nación hacia el empleo productivo.

En los años ochenta, la subutilización global de la mano de obra en América Latina, considerando la región en su conjunto, ha vuelto a los niveles de 1970 (un 22 o/o). Se ha perdido, pues, todo lo duramente obtenido en los años previos a la recesión. Aunque no puede esperarse un milagro de un día para otro, este cuadro tan sombrío podría volverse luminoso en los años venideros si desde ahora se adoptaran medidas susceptibles de apoyarse unas a otras.

Una posibilidad es reorientar la estructura del gasto público, privilegiando a aquellos componentes que generan más empleo a corto plazo, pero tratando de crear empleos permanentes. El estudio sostiene que es posible diseñar series de proyectos que podrían ser adecuados no sólo para reactivar, que es el objetivo inmediato, sino también para contribuir a la solución del problema estructural del empleo. Esos proyectos, además de requerir pocas divisas, poseen un mérito adicional, ya que benefician de preferencia a los habitantes de las zonas rurales, vale decir, las dos áreas donde se concentran los más pobres.

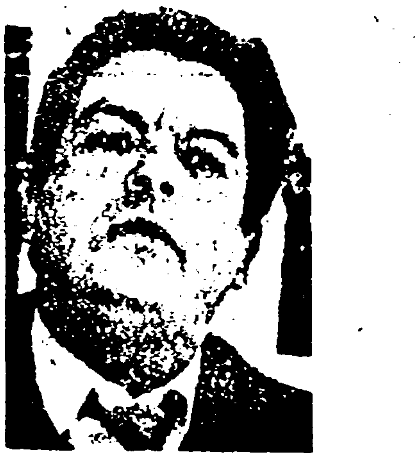
Otra opción consiste en tomar medidas para la creación directa de empleos. La gama es bastante extensa, pero hay dos que conviene destacar: los programas ocupacionales de emergencia, mediante los cuales el sector público contrata desempleados a cambio de un salario bajo, y el otorgamiento de un subsidio a la contratación de mano de obra adicional. Estas medidas han sido aplicadas en Chile, Panamá y Jamaica, mejorando tanto el empleo como la distribución de los ingresos.

El estudio propone también que, a efectos de combatir la recesión, se adopten políticas de ajuste menos restrictivas. Estas últimas se han impuesto tanto por su aceptación internacional como por los enfoques predominantes en muchos gobiernos de la región y a menudo tienden a agravar el desempleo y a reducir el salario real.

Director: Marcos Fernandez Maestroiani
Redactor Responsable: Gustavo Perez Gragiterena
Buenos Aires 568 - P. 2 - Tels. 958844/957448
Depósito Legal: 202188/85

IMPULSAR UN MAGISTERIO UNICO QUE

La presidenta del Consejo Ejecutivo de FEDMYFEP, Alba Ribeiro de Largoyen, al dar la bienvenida a autoridades y delegados, resaltó la gran responsabilidad que significó la dirección de la Federación en los difíciles momentos de tránsito entre un regimen de gobierno dictatorial a un gobierno institucional. Asimismo manifestó con énfasis el anhelo de FEDMYFEP para superar diferencias ideológicas entre los dos bandos ("maestros destituídos" y "maestros del proceso") para fortalecer un magisterio único, en torno a ideales varelianos, que dignifique la función docente en toda su expresión. Los pasajes de la alocución de la titular saliente de la FEDMYFEP, se reproducen a continuación:



Alfredo Díaz Heredia, presencia internacional en el congreso.

En mi carácter de Presidenta del Consejo Ejecutivo de la Federación Democrática de Maestros y Funcionarios de Educación Primaria, tengo el honor de daros la bienvenida y agradecer vuestra presencia en nuestro vigésimo tercer Congreso Anual Ordinario.

Al asumir este Consejo Directivo, en el mes de julio de 1984, la dirección de la Federación, desde Salto, asumió la tremenda responsabilidad de la conducción de la gremial de tan importante sector del país, como es el magisterio, en momentos harto difíciles como son los de afrontar todas las dificultades, todos los riesgos y todos los compromisos que representa el tránsito de un gobierno dictatorial a un gobierno constitucional.

Estábamos seguros de ser, en aquel momento, la única institución gremial de la enseñanza, organizada, con filiales en varios departamentos, con sus estatutos vigentes desde el año 1960, afiliada a una Confederación Internacional, como la CIOSL, a través del Secretariado Profesional para la Enseñanza, SPIE; que había actuado sin interrupción, casi sin pausa, y digo casi sin pausas, pues tuvo la Federación que postergar por dos veces sus Congresos y algunas de sus filiales se vieron obligadas a cerrar sus puertas, por no autorizarlo las autoridades militares de entonces; y sin embargo, cual no sería nuestra sorpresa, cuando quisimos llegar a las autoridades constitucionales electas por el voto popular, encontramos las puertas cerradas, encontramos las negativas aduciendo que no teníamos representatividad y que desconocían nuestra existencia como fuerza gremial.

Y en contraposición a esta actitud, se oían los planteamientos y aparecían en todos los medios de prensa, un día sí y otro también, quienes hablaban en nombre de los docentes de todo el país, dirigentes surgidos en anónimas Asambleas.

No dejamos de reconocer los esfuerzos de nadie, ni es nuestro propósito desconocer la fuerza y la validez de otras gremiales de la enseñanza, pero sí exigimos que la Federación sea reconocida y escuchada en sus aspiraciones, que, en definitiva no difieren, en algunos de sus objetivos finales a los suyos, aunque sí hay profundas divergencias en la filosofía de nuestros principios y en los procedimientos que utilizamos para alcanzar esos objetivos.

Defendemos, por lo tanto, un gremialismo de integración pluralista y no admitimos que se utilicen las libertades que otorga el régimen democrático, para socavar sus bases, con el pretexto de salvaguardar la Libertad, la Democracia y el orden institucional.

En primer lugar, inmediatamente después de nuestro XXII Congreso, nos abocamos a la tarea de acrecentar nuestro caudal de filiales y de socios, logrando a la fecha contar con 17 filiales en el interior del país, que agrupan alrededor de 4.000 socios.

Sin dejar atrás nuestra plataforma reivindicativa aprobada en dicho Congreso la participación de los docentes en la democracia; la reforma de programas; la restitución de destituídos por motivos ideológicos y la recuperación del salario real de docentes y funcionarios, fueron los primeros aspectos que estuvieron en la consideración del Consejo Ejecutivo de la Federación, y, por consiguiente en la permanente consulta a sus filiales.

Cuando aún no habíamos llegado a las autoridades de Primaria, con nuestro trabajo, elaborado en Asamblea Extraordinaria por un grupo de prestigiosos docentes del interior y capital, sobre reformas del programa escolar, nos enteramos con estupor, que sin tener para nada en cuenta la opinión de los Maestros, dicho Programa era dejado de lado, volviendo al de anterior vigencia, el cual, sin dejar de reconocer que posee profundos fundamentos filosóficos y pedagógicos, su-

SEGURO DE PARO

La ley 15180 de 20 de agosto de 1981 establece un nuevo regimen de seguro de paro, cubriendo la contingencia del desempleo forzoso y comprende obligatoriamente a todos los empleados de la actividad privada que presten servicios remunerados a terceros.

Esta nueva ley introduce una serie de modificaciones sustanciales al regimen anterior.

BENEFICIARIOS

Son beneficiarios del seguro por desempleo aquellos empleados que hayan presentado como mínimo en la planilla de control de trabajo seis meses previos a configurarse la causal respectiva, tratándose de mensuales; para los remunerados por día o por hora se requiere haber computado 150 jornales; para los empleados con remuneración variable se exige haber percibido un mínimo de seis salarios mínimos mensuales. Los beneficiarios que hayan agotado de modo continuo o discontinuo, el término máximo de seis meses de prestación de subsidio por desempleo, para tener derecho a recibirla nuevamente debe transcurrir 12 meses, 6 de ellos de aportación efectiva desde que percibieron la última prestación y reúnan las restantes condiciones requeridas para el reconocimiento de tal derecho.

NO TENDRAN DERECHO AL SUBSIDIO POR DESEMPLEO:

a) Los que perciban o se acojan a la jubilación.
b) Los que se encuentren en estado de huelga y por el período del mismo.
c) Los que fuesen despedidos o suspendidos por razones disciplinarias.
d) Los que perciban otros ingresos, en la cuantía y condiciones que establezca el Poder Ejecutivo.

CAUSALES PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO POR DESEMPLEO

a) El despido.
b) La suspensión del trabajo.
c) La reducción en el mes de las jornadas de trabajo o en el día de las horas trabajadas, en un porcentaje de un 25 o/o o más del legal o habitual en épocas normales, salvo que la eventualidad del trabajo reducido hubiese sido pactado expresamente o sea característica de la profesión o empleo, o que se trate de empleados mensuales.

SEGURO DE PARO TOTAL

Los empleados despedidos o en situación de suspensión total o sea que sufren una desocupación total, se les conceden el equivalente al 50 o/o del promedio mensual de las remuneraciones nominales computables, percibidas en los 6 meses inmediatos anteriores a configurarse la causal.

SEGURO DE PARO PARCIAL

Los empleados suspendidos parcialmente de la actividad, o sea que el trabajador ve disminuído su trabajo en más de un 25 o/o, esto es que está trabajando menos del 75 o/o de las horas habituales por día o de los días habituales por día o de los días habituales por semana o por mes. En estos casos, el trabajador recibirá un subsidio que será la diferencia entre lo que el trabajador percibiría por subsidio total y lo que efectivamente percibe del empleador por su trabajo reducido, o sea que el subsidio parcial será igual al subsidio total menos el salario percibido. Si el empleado fuere casado o tuviere a su cargo familiares incapaces hasta el 3er. grado de afinidad o consanguinidad, ascendientes o descendientes menores de 21 años de edad, percibirá un suplemento del 20 o/o del subsidio que correspondiere.

TERMINO MAXIMO

El subsidio por desempleo se servirá por un término máximo de 6 meses para los mensuales y de 72 jornales para los jornaleros. Los beneficiarios que hayan agotado el término máximo de prestación de desempleo podrán comenzar a recibirla nuevamente luego de transcurridos 12 meses, 6 de ellos de aportación efectiva, desde que percibieron la última prestación.

CESE DEL SUBSIDIO

Este derecho a percibir el subsidio cesa si el beneficiario se reintegra a cualquier actividad remunerada, cuando rechaza sin causa legítima un empleo conveniente o se acoge a la jubilación.

DIGNIFIQUE LA FUNCION DOCENTE

reimplantación en forma radical y sin transición ha provocado un inevitable trauma en la conducción del proceso enseñanza aprendizaje, que dejará, sin duda, vacíos irreparables sobre todo en los grados medios y superiores.

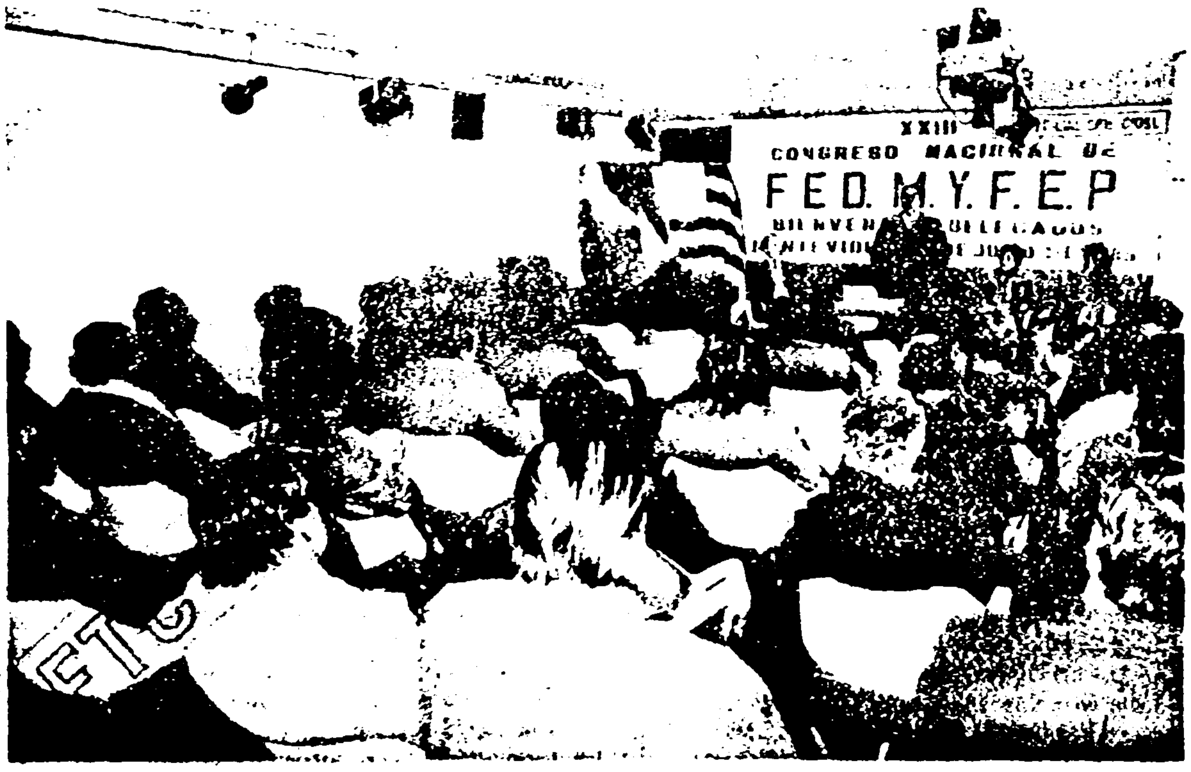
En cuanto a la plataforma reivindicativa de IDEU, fue la Federación la que hizo oír su voz en cuanto que la restitución de destituidos por motivación ideológica o militancia gremial, no debía lesionar los derechos legítimamente adquiridos por los docentes que habían estado al servicio de la Institución no de un régimen de gobierno –de acuerdo a las normas en vigor– que, por supuesto, no las elaboraron ni las pidieron los maestros, simplemente se limitaron –como no podía ser de otra manera– a respetarlas y cumplirlas.

Y la voz de la Federación llegó al Parlamento a través de sus filiales y conjuntamente con los compañeros de la Asociación Magisterial de Montevideo AFUCO (Asociación de Funcionarios del CODICEN, y APESU (Asociación de Profesores de Educación Secundaria), entidades gremiales integrantes de IDEU, se logró advertir e informar a varios señores legisladores que no bastaba con que la Ley de Emergencia para la Enseñanza determinara la restitución de destituidos, –lo que consideramos y considerábamos de estricta justicia– sin que era necesario también, contemplar, a través de la ley, la situación de quienes habían estado manteniendo el servicio durante los años de dictadura y no podían ahora correr el riesgo de ser desplazados o quedar relegados en sus cargos.

Y así logramos que se incluyera el Art. 45 de la ley 15.739, cuya instrumentación quedó a cargo de las autoridades de la Enseñanza, lo que todavía estamos esperando.

Queremos señalar enfáticamente, que no defendemos cargos ni personas determinadas –no defendemos a quienes treparon haciendo gala de un obsecuente servilismo, aunque, a decir verdad, estos personajes medran en todos los regímenes de gobierno– sino que lo único a que aspiramos es que se haga justicia con unos y con otros.

Comprendemos lo difícil del problema, comprendemos que son factores que atañen a intereses personales muy delicados; pero creemos y confiamos que el deber de las autoridades, en este momento histórico que tiene pañales de alborada, reclama obrar con sentido común, con amplio espíritu de justicia, ajeno a todo propósito revanchista, apartado de resentimientos mezquinos y sentimientos egoístas, en un exhaustivo y objetivo análisis de cada caso en particular, a fin de determinar con ecuanimidad, quienes deben volver y a quienes corresponde salir.



Numerosa asistencia tuvo el congreso de la FEDMYFEP, donde se analizaron temas de sumo interés para los docentes.

Yo expresé en una ocasión anterior, que si no deseamos más procesos militares, tampoco queremos volver a las épocas de convulsión y estremecimiento que, sobre todo en la enseñanza, le precedieron.

Y el Magisterio nacional tiene fuerza y jerarquía suficientes como para aportar soluciones válidas y trascendentes, dentro de las normas legales, y en un marco de participación leal, frontal y digna.

El clima de pacificación que ha proclamado el Gobierno Nacional, obliga a restaurar la justicia. Pero cuando la justicia se convierte en instrumento ideológico o, en su nombre, se vuelve instrumento de persecución, pierde sus funciones eminentes de guardiana de la ley y de la igualdad.

Y de nuestra plataforma reivindicativa, destacamos algunos puntos que evidencian cuáles son, a nuestro entender, los principios de justicia que sustentamos: ponemos énfasis en que se provean todos los cargos técnicos por concurso, no solamente por oposición, sino también por méritos y méritos y oposición, dando validez a las actuaciones de docentes que ocuparon cargos de Dirección e Inspección entre los años 73 al 84 y que no realizaron cursos ni concursos, por la sencilla razón de que no existieron –que se restituyan a sus cargos a los docentes que no cometieron omisión, ineptitud o delito, antes, durante y después del proceso cívico-militar– que el Parlamento se aboque a la derogación de los Actos Institucionales 9 y 13 y la vuelta al régimen jubilatorio de la ley 11.021 y sus modificaciones, como así mismo al sistema de revaluación de pasividades escolares, establecido en el Art. 5 de la ley 12.996 y por sobre todo, reclamamos que se otorgue al presupuesto de la enseñanza, el porcentaje que permita establecer para los docentes y funcionarios, un salario digno de su elevado rol en la sociedad, así como los recursos imprescindibles para atender las necesidades mínimas de materiales, alimentación, asistencia médica, odontológica y siquiátrica a todos los escolares provenientes de hogares carenciados.

Para todos y cada uno de estos logros, se necesita tiempo, es preciso obrar con equilibrio y madurez, teniendo en cuenta las posibilidades reales del país –estamos aún en el período de transición entre un régimen dictatorial y el régimen democrático– sabemos que hay urgencias, somos conscientes de las prioridades, por lo que no podemos arriesgar, por precipitar los pasos, la consolidación de este sistema que supone, irrevocablemente, el mejor modo, el más saludable y decoroso, de convivencia social y política.

La Federación de Maestros y Funcionarios de Educación Primaria cada vez más fuerte en sus bases anhela que, una vez regularizadas las situaciones de los docentes en los distintos niveles, se superen las diferencias ideológicas que disgregan al magisterio nacional, específicamente la falsa dicotomía de simplificar la realidad histórica en dos bandos tildados como "maestros destituídos" y "maestros del proceso". El magisterio nacional debe ser uno solo, en torno a los ideales varelianos, al servicio de una institución que dignifique la función docente como tal y dedicado con responsabilidad a una vocación tan noble como sacrificada.



Otro aspecto de la reunión de afiliados a la Federación de Maestros y Funcionarios de Educación Primaria.

LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), con sede en Ginebra, es una agencia técnica de la familia de las Naciones Unidas, que trata exclusivamente problemas vinculados a las condiciones de trabajo y empleo de trabajadores en el mundo entero, por cuenta de las Naciones Unidas. Es una organización con la que la ISP ha mantenido contactos prolongados y fructíferos, y difiere esencialmente de otros organismos de la ONU en su composición, pues consiste en representantes de empleadores, trabajadores y gobiernos; en otras palabras, es un organismo tripartita.

A menudo se ha dicho que esta estructura tripartita ha mantenido unida a la OIT, a través de períodos muy difíciles de la historia mundial, pues sea cual fuere la batalla política que se libra en otros lugares, dentro de la OIT la lucha ha sido siempre por mejores condiciones de vida y de trabajo para todos los trabajadores.

Los principios de guía de la OIT se establecen en la Declaración de Filadelfia (ver Apéndice I), cuyos términos, a pesar de sus años, y los derechos y libertades fundamentales que representan, lamentablemente no se aplican en todo el mundo, inclusive hoy en día.

Sin embargo, los objetivos y las metas de la Declaración son la base a partir de la cual han evolucionado las muchas normas de la OIT, y son principios que merecen el más profundo respeto del movimiento sindical.

ESTABLECIMIENTO DE NORMAS

El principal objetivo de la OIT es el establecimiento de normas laborales internacionales, en forma de Convenios y Recomendaciones.

Un Convenio Laboral Internacional es una forma de tratado internacional: estipula ciertas obligaciones que los países que lo ratifican se comprometen a cumplir, y estas son las normas laborales que incluye el Convenio. A fin de garantizar que los estados miembro que han ratificado un Convenio apliquen realmente sus estipulaciones, hay una maquinaria especial de supervisión dentro de la OIT. Un Comité de Expertos imparciales examina, año tras año, los informes de los gobiernos sobre la aplicación de normas y su informe se somete a la consideración de un comité tripartito de la Conferencia Anual de la OIT. Miembros de este comité, que incluye representantes de los trabajadores, tienen derecho a plantear preguntas a los distintos gobiernos sobre la aplicación de Convenios; estos comités llegan a sus conclusiones y las presentan a la Conferencia. El mismo comité también examina informes de gobiernos miembro sobre la posición de su legislación y práctica nacionales con respecto a Convenios y Recomendaciones no ratificados, y sobre las medidas que han tomado para presentar normas recientemente adoptadas a las organizaciones competentes de trabajadores y empleadores dentro de su país, para someterlas a su consideración.

Surgen regularmente quejas contra estados miembro, iniciadas por otros estados, por delegados a la Conferencia, Organizaciones Internacionales tales como la ISP, o por el consejo ejecutivo de la OIT. Por ejemplo, se han hecho varias quejas sobre Chile, Argentina y Uruguay, referentes al incumplimiento de la mayor parte de las normas fundamentales referentes a derechos y libertades sindicales incluidos en los Convenios 87 y 98, que se examinará más adelante con más detalle. Por lo tanto, se ha hecho presión constante sobre las autoridades de estos y otros países, para que mejoren la situación de trabajadores y sus organizaciones, y para que den rendiciones de cuentas detalladas sobre los motivos de sus acciones, y cómo piensan subsanar la situación. Desde luego que las medidas internacionales de este carácter no son ejecutables, pero tienen peso pues exponen violaciones de derechos sindicales ante el mundo internacional; la ISP ha apoyado sin reservas las medidas adoptadas por la OIT en este campo.

LIBERTAD DE ASOCIACION

Por lo tanto, desde un primer momento, la OIT y el movimiento laboral han dado gran importancia al reconocimiento de los derechos humanos básicos, especialmente los que forman parte integral de la lucha para mejorar las condiciones de los trabajadores. El aumento de regímenes totalitarios entre las dos guerras mundiales ha hecho difícil establecer instrumentos constitucionales vinculados a estos problemas, pero poco después de la segunda guerra mundial, estos Convenios tan necesarios, fueron por lo menos formulados, y siguen siendo hoy en día principios de guía para gobiernos, trabajadores y empleadores.

Además del procedimiento de supervisión esbozado más arriba estos Convenios sirven de criterios en base a los cuales el Comité Permanente sobre Libertad de Asociación de la OIT juzga quejas presentadas contra gobiernos por violación de derechos sindicales. Aun si un país no ha ratificado un Convenio sobre derechos sindicales, las quejas contra el mismo se juzgan a la luz de tal Convenio.

El primer instrumento significativo de la OIT adoptado fue el Convenio 87 (1948), el **Convenio Relativo a la Libertad Sindical y a la Protección del Derecho de Sindicación.** La provisión esencial de este Convenio es que los trabajadores *"sin ninguna distinción y sin autorización previa, tienen el derecho de constituir las organizaciones que estimen conveniente, así como el de afiliarse a estas organizaciones".* Otra estipulación establece el derecho de las organizaciones de trabajadores *"de redactar sus estatutos y reglamentos administrativos, el de elegir libremente sus representantes, el de organizar su administración y sus actividades y el de formular su programa de acción".* Tal como estos ejemplos lo demuestran, el Convenio 87 se refiere a las *libertades* básicas de las organizaciones sindicales. Tiene vigencia para todos los trabajadores, incluso los del servicio público, pero no las fuerzas armadas y la policía.

El Convenio 98, referente a la aplicación de **los principios del derecho de sindicación y de negociación colectiva**, fue adoptado al año siguiente, en 1949, y sirve de complemento al Convenio 87 en distintas maneras. Consta esencialmente de dos partes: una contiene estipulaciones para la protección de trabajadores contra *"todo acto de discriminación tendiente a menoscabar la libertad sindical en relación con su empleo",* además de proteger a sindicatos contra interferencias de los empleadores; la otra parte establece el deber de los estados miembro de la OIT de *"estimular y fomentar. . . el pleno desarrollo y uso de procedimientos de negociación voluntaria, con objeto de reglamentar, por medio de contratos colectivos, las condiciones de empleo"*

En cuanto a las fuerzas armadas y a la policía, el Convenio dice en su Artículo 5 que esta categoría de trabajadores deberá ser regulada por la legislación y los reglamentos nacionales. En la práctica, esto significa que quedan excluidos, por lo que la ISP se opuso a esto en todos los casos en que surgió. Desafortunadamente, no logramos que se adoptaran nuestros puntos de vista. No obstante, un problema más serio era una cláusula en el Artículo 6 que decía que el Convenio no debería tener vigencia para con los servidores públicos dedicados a la administración del estado. Se trataba de excluir a los servidores públicos de más alto nivel, pero en la práctica, en muchos países la exclusión llegó a abarcar a muchos más trabajadores, afectando a una sección importante del servicio públic

Esto significa una falta absoluta de comprensión del Convenio; un Comité Especial consideró el problema en 1949 para subsanar este malentendido. Después de muchas discusiones amargas, debimos confrontar la posibilidad de elegir entre aceptar la cláusula como estaba, o quedarnos sin Convenio del todo. Por otra parte, este dilema nos proporcionó un argumento muy sólido para contar con un Convenio especial adoptado específicamente para el sector público en general. Después de una lucha de más de 25 años, finalmente lo logramos en 1978 (Convenio 151, ver Apéndice 6).

El Convenio 98 no tiene vigencia para las fuerzas armadas y la policía; y tampoco *"trata de la situación de los funcionarios públicos en la administración del Estado".*

sigue en el próximo número

LA RESPONSABILIDAD DE LA MILITANCIA

En el seminario de alto nivel para funcionarios públicos, realizado entre el 24 y el 29 de junio del presente año, en Informática y Comunicaciones, se contó con la disertación del instructor sindical del Sector Público, Sr. Aníbal Andreallo. De la mencionada disertación, extraemos los juicios fundamentales, reproduciéndolas a continuación.

En principio, queremos definir perfectamente el alcance del término. Militancia es sacrificio, desinterés, capacidad y voluntad de hacer, sabiendo que se trabaja para una causa noble y fundamental. Militancia es tener la vocación y la disposición para darse a los demás, sabiendo que el logro de las grandes realizaciones no es sino el conjunto de los pequeños y grandes esfuerzos individuales.

Cuando una organización humana alcanza dimensiones tan extraordinarias como las que suma en la actualidad el sindicalismo, es hace necesario efectuar un análisis de todas y cada una de las responsabilidades de sus integrantes. En este caso creemos oportuno destacar una muy especial: la militancia.

Nuestro propósito, por ello, es señalar que permanentemente requerimos, para seguir cimentando la gran organización común, la militancia activa de sus componentes. Esa militancia será efectiva si logramos interesar a los compañeros en cualquier tarea que se desarrolla en el seno del Sindicato y convencerlos de que ese interés se proyecta al servicio del Gremio y de la comunidad que nos alberga. El espíritu de sacrificio, que es ingrediente esencial de la militancia, debe ser el motor de cada uno de nuestros actos.

Ese sacrificio, vertido a través del SINDICALISMO MILITANTE, reiteramos, genera justicia social, justicia que asegura un mundo mejor, al servicio pleno del hombre, de su familia y por ende de la comunidad en su conjunto. Las grandes causas que conmovieron a la humanidad fueron impulsadas por hombres generosos y audaces y el sindicalismo militánte se encuentra entre ellas. De eso no cabe duda.

Vamos a repetir las razones que nos mueven a esta afirmación. Para nosotros, el concepto de sindicalismo ha quebrado ya mucho tiempo los cánones antiguos, que lo señalaban como un simple instrumento para el logro de mejores salarios o para la obtención de mejoras laborales. Por el contrario, para nosotros el sindicalismo entronca profundamente en el seno mismo de la comunidad, para contribuir, desde distintos ángulos de acción, a su perfeccionamiento espiritual, a la vigencia de un claro sentimiento de solidaridad, a la creación de un firme concepto de seguridad. El sindicalismo tiende a elevar al hombre en el plano del saber y la cultura, le procura digna asistencia en los planos de la salud y de la previsión, lo capacita para adecuarse al impacto tecnológico que marca la tónica del vivir contemporáneo, le procura estabilidad en las fuentes de trabajo, suministrándole, a la vez, posibilidades de progreso; en una palabra: rodea plenamente al hombre, tanto en los niveles éticos como en los materiales, tanto en el plano de la estética como en el de la técnica. A ello denominamos SINDICALISMO MULTIPLE.

Participar, entonces, de ese vigoroso movimiento que es laboratorio de transformaciones sociales, es un derecho inalienable de cada trabajador y, por sus alcances, un deber irrenunciable. Hacemos, por todo ello, un llamado a cada uno de los compañeros, especialmente los jóvenes, que deben encontrar a la vez, en esa militancia, la experiencia de conducción necesaria para cuando sean requeridos en plazos que cada vez van acortándose más.

La militancia, pues, no es sólo gestión de solidaridad, es también fuente de preparación, de comunicación, de conducción. Entendiéndolo así es que estamos seguros de ser escuchados. Nuestro país, nuestras familias y nuestro gremio esperan siempre lo mejor de nosotros. Demostrémosles que estamos dispuestos a trabajar, DESDE LA ACCION QUE FECUNDA Y DESDE EL SACRIFICIO QUE ENNOBLECE, para la grandeza de la patria, el bienestar de nuestros hogares y la dignidad y el progreso de nuestro Gremio. Demostremos también que con ese esfuerzo haremos vigente y concreta nuestra teoría de la participación, que ha de permitir a los trabajadores operar en profundidad y aplicando todos los recursos de su permanente capacitación, en la transformación que nos permitirá obtener una patria más libre, una sociedad más justa y una comunidad más feliz.

APOYO AL CONCEPTO TRIPARTITO

LA CONFERENCIA DE LA OIT TOMA MEDIDAS ACERCA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORALES

Génova – Las medidas para mejorar la seguridad ocupacional y protecciones a la salud de los trabajadores dieron realce a la conferencia anual de 1985 de la Organización Internacional del Trabajo.

Otras decisiones significativas tomadas por los delegados de la OIT incluyeron la adopción de nuevos convenios, recomendaciones y resoluciones sobre igualdad de oportunidades de empleo para la mujer, mejor contribución estadística de parte de los gobiernos y ayuda para Africa, agobiada por el hambre.

Una resolución de la conferencia pidió la aislación económica de Sudáfrica para indicar la repulsa mundial hacia la política racista de esa nación.

La conferencia de tres semanas vio cómo el bloque soviético era totalmente rechazado en sus esfuerzos por diluir la estructura tripartita de la OIT y debilitar su supervisión de las normas de trabajo. Muchos participantes calificaron a la conferencia como la más éxitosa de los últimos años.

El Director de la OIT, Francis Blanchard, de Francia, alabó a los 2.000 delegados de 141 naciones participantes por aprobar un presupuesto para dos años por un total de U$S 253 millones.

UN ROL MAS AMPLIO

Blanchard, advirtiendo la "falta de aspereza" en los debates, dijo que esto permitirá a la OIT tomar un rol más amplio en las relaciones industriales globales. Expresó que esto también le permitirá a la organización convocar una reunión técnica de alto nivel en 1986 sobre problemas de desempleo, con la participación de funcionarios del gobierno, líderes sindicales y organizaciones económicas internacionales.

Lasprincipales acciones de la conferencia incluyeron:

– Recomendaciones para promover el desarrollo de servicios de salud ocupacional que cubran a los trabajadores en todas las ramas de la actividad económica, con la meta establecida de eliminar los riesgos a la salud relacionados con el trabajo y mejorando el medio ambiente laboral.

– Una resolución expresando profunda preocupación frente a los crecientes riesgos y al aumento en la cantidad de accidentes en el manejo de substancias peligrosas y productos químicos. Se apremiaba una acción conjunta gobierno-trabajador-empleador para reducir los riesgos.

– Preparación para la adopción, en la conferencia de 1986, de normas de seguridad sobre el uso del amianto. Un texto en borrador reclama leyes nacionales más estrictas restringiendo el uso de ciertos tipos de amianto, regulando la exposición al mismo y estableciendo normas para la demolición de edificios que contengan amianto.

– Un convenio instando a los gobiernos a mejorar las estadísticas de trabajo y a proveer más información fidedigna para monitorizar y planificar el progreso económico y social.

– Una resolución reclamando programas de alimentación para los países africanos y una mayor asistencia de la OIT.

En su alocución final, Blanchard reprendió al bloque comunista –aunque sin nombrar a la Unión Soviética y sus satélites– por su desafío a la autoridad de la OIT.

"El establecimiento de normas es el cimiento de esta organización internacional", dijo Blanchard. "Al asociarse a la OIT, los estados han libremente aceptado de antemano las obligaciones emanadas de la constitución. Ellos aceptaron libremente los procedimientos de la OIT".

Blanchard pidió vehementemente el fortalecimiento de la negociación colectiva entre organizaciones libres e independientes de empleadores y trabajadores, que constituye un principio básico de la OIT que el bloque soviético está tratando de modificar.

"Nada podría ser más dañino para los intereses de los trabajadores que comenzar a debilitar los sindicatos, o la colocación de organizaciones patronales bajo el dominio del gobierno o, por el contrario, dándoles demasiado poder" declaró Blanchard.

En cuanto al reclamo del bloque soviético de que el progreso sólo puede lograrse a través de la "lucha de clases", Blanchard replicó que "éste no era el sentimiento de una gran mayoría" de los participantes de la conferencia.

CIOSL DENUNCIA

Un deterioro en el clima general para el sindicalismo libre en todo el mundo, en combinación con un estilo empresarial más hostil a menudo respaldado por políticas gubernamentales, hace que la necesidad de solidaridad sindical sea más grande que nunca, advirtió la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.

En su segundo estudio anual de violaciones a los derechos sindicales, la CIOSL, con base en Bruselas, manifestó que el aumento continuo en el número de violaciones claramente les plantea un problema mayor a los trabajadores. Declara que hubo graves violaciones de los derechos sindicales en Chile, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay

Entre sus conclusiones, el informe subrayó que los trabajadores y sus sindicatos tienen la responsabilidad de no cejar en su lucha.

"Leyes apropiadas y una actitud empresarial constructiva desde arriba hacia abajo pueden ayudar a prevenir actividades anti-sindicales, pero la fuerza sindical en el lugar de trabajo es el único freno efectivo contra los rompe-sindicatos", observó el informe.

"Las virtudes tradicionales de unidad, participación de los afiliados y representación efectiva son, por lo tanto, la defensa elemental contra los rompe-sindicatos."

La discriminación anti-sindical y la destrucción sindical fueron el tema de una sección entera del estudio. Otros capítulos describieron la situación de los derechos sindicales en diferentes partes del mundo y pusieron énfasis en las violaciones de los derechos sindicales en el sector del servicio público.

El informe fue dado a conocer en la reciente reunión en Washington del Consejo Ejecutivo de la CIOSL. La Confederación representa a 83 millones de trabajadores en 145 organizaciones laborales en 99 países del mundo libre.

El estudio fue publicado de conformidad con la declaración adoptada en el XIII Congreso Mundial de la CIOSL en Oslo en 1983, que enfatizó que el pleno ejercicio de los derechos sindicales es posible solamente bajo gobiernos que garanticen los derechos humanos fundamentales.

MEDIDAS ADICIONALES

"Un trabajo más amplio deberá ser realizado por la CIOSL, los Secretariados Profesionales Internacionales y sus afiliados para identificar los problemas y fortalecer la defensa de los derechos sindicales en todo el mundo, incluyendo muchas de las llamadas democracias avanzadas", manifestó el informe.

Saltando de un continente a otro, el estudio enfocó la situación general en los países donde las violaciones de los derechos sindicales son más notorias.

En Africa, por ejemplo, la situación con respecto a los derechos humanos y sindicales "permanece exactamente igual a lo informado en el estudio previo", dijo la CIOSL. El informe nombraba específicamente a Sudáfrica, donde "la naturaleza racista del sistema 'apartheid' niega derechos humanos fundamentales y, por lo tanto, restringe seriamente el ejercicio pleno de los derechos sindicales".

Dice que 13 personas que trataron de crear un sindicato independiente —SMOT— en la Unión Soviética se encuentran en prisión, campos de trabajo, hospitales psiquiátricos o exilio interno.

Dirigentes y activistas del proscrito sindicato Solidaridad siguen siendo víctimas de represión y discriminación en Polonia, agrega el informe.

También acusa a Gran Bretaña de un "escandaloso ataque contra derechos sindicales elementales" al prohibir la asociación a organizaciones gremiales a los empleados de un centro gubernamental de comunicaciones de inteligencia, en Cheltenham, Inglaterra.

Bélgica, Dinamarca y Holanda han impuesto restricciones a las negociaciones colectivas, afirma el documento.

En otras partes del globo, el estudio encontró que la situación sindical en Centroamérica "continúa siendo motivo de preocupación" con "muy serios problemas que surgen de una injusticia económica y social muy arraigada" en todos los países excepto Costa Rica.

"En América del Sur, por otro lado, un número de países han vuelto a regímenes democráticos, y esto también ha mejorado la situación de los derechos sindicales", observó el informe.

El estudio hizo notar que, sin embargo, continúan serias violaciones en áreas rurales del Brasil, y en Chile los derechos humanos y sindicales básicos continúan siendo violados luego de más de 11 años desde que el régimen de Pinochet asumiera el poder.

En Asia, las más graves violaciones de los derechos sindicales básicos ocurren en países comunistas, donde los sindicatos oficiales son instrumentos del Partido Comunista y los derechos sindicales fundamentales son negados tanto por la ley como en la práctica.

En Irán, el año pasado, tuvieron lugar nuevos casos de represión violenta de huelgas. Después de una huelga de tres semanas en una fábrica de acero en Isfahan en noviembre, algunos huelguistas fueron ejecutados y otros arrestados.

En Turquía, los derechos sindicales básicos continúan siendo violados mientras la ley marcial continúa vigente en 23 de las 67 provincias del país.

Una "clara mejoría" de la situación en Nueva Zelandia tuvo lugar en 1984 con el advenimiento del gobierno Laboral. La proscripción de medidas de seguridad gremiales ocurrida un año antes ha sido levantada, y han comenzado las negociaciones con el movimiento sindical sobre la forma de terminar el actual congelamiento de salarios, hizo notar el informe.

FIJACION DE SALARIOS

Como en 1983-84, los gobiernos de un número de países de Europa Occidental han recurrido a la fijación de salarios y medidas similares que limitan seriamente el derecho a los convenios colectivos.

En Polonia y otras partes de Europa Oriental, la situación de derechos sindicales se mantiene en flagrante violación de los principios de libertad de asociación. Los sindicatos oficiales están estrictamente subordinados al Partido Comunista por la ley y sirven en primer lugar como agentes para la implementación de planes económicos y para mantener la disciplina laboral, hizo notar la CIOSL.

En el capítulo sobre violación de derechos sindicales en el servicio público, el informe encontró "inquietante" el grado en que a trabajadores de ese sector se les impide disfrutar de los derechos adecuados para formar e ingresar en organizaciones laborales, participar en convenios colectivos, y tomar acción de huelga. "Aun en aquellos países donde sus derechos son reconocidos, los sindicatos del servicio público se encuentran bajo el ataque de gobiernos que están procurando restringir esos derechos", descubrió el estudio.

PROPOSITOS.

2a. EPOCA N° 2

LA VOZ LIBRE E INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES DE CONAPROLE
****

A LA BUSQUEDA DE LA AUTENTICIDAD SINDICAL

Todos somos concientes que durante la dictadura fue poco lo que se pudo hacer en el CAMPO SINDICAL, no obstante MUCHO SE HIZO en comparación con otros gremios pero LA CIRCUNSTANCIAL METODOLOGIA EMPLEADA en esos difíciles años, NO FUE NI SERA la que los trabajadores de Conaprole decíamos, ya que, si bien SE MANTUVO EL DIALOGO, éste se había convertido "en monólogo" producto quizás DEL DIRIGISMO OBLIGADO de quienes ESTABAN DONDE ESTABAN SIMPLEMENTE : porque otros NO QUERIAN O NO PODIAN ESTAR.
Superada esta etapa, entramos en la LOGICA AGITACION de un gremio DEMASIADO TIEMPO QUIETO y comienzan las movilizaciones "necesaria tal vez" pero más que nada para demostrar que los trabajadores de Conaprole, SIN PADECER LOS tremendos problemas de EXTREMA EXPLOTACION Y MISERIA que soportan los trabajadores textiles o de la construcción, por ejemplo, también SABEMOS ADOPTAR LAS MEDIDAS DE FUERZA CUANDO ESTAS SON NECESARIAS.
Pero creemos honestamente que ya es el momento de emprender la búsqueda de una CONDUCTA GREMIAL RESPONSABLE al estar viviendo en un régimen TOTALMENTE ABIERTO donde todos participaremos libremente y donde el diálogo es mantenido DE IGUAL A IGUAL, por lo expuesto, en la búsqueda de esta DEMOCRACIA INTEGRAL que todos anhelamos, debemos afianzarla haciendo realidad los mecanismos de la participación del trabajador a través del voto secreto, que no limita, por el contrario facilita, que sea la auténtica mayoría la que decida los medios con los cuales se alcancen sin violencia, pero con justicia, las reivindicaciones tanto tiempo postergadas.

COMISION DE REDACCION

Setiembre 1985

COMISION DE REDACCION Y FINANZAS

FRANCISCO PATIÑO	JULIO BAIX	ROBERTO GERVASINI
RUBEN E. BICUDO	JOSE L. MELO	ALFREDO DE LEON
JUAN M. GONZALEZ	MIGUEL GAMBA	MARIO TORRES
HUGO BRUNERACU	EDGARDO RODRIGUEZ	CARLOS VILLAREAL
ALFREDO LANDA	JORGE HORMINOGUES	ALEJANDRO MONTALDO
LUIS GAZO	ROBERTO GAMERO	ABEL DA SILVA.

REDACTOR RESPONSABLE : LUIS A. CABALLERO

---

* C O L A B O R A D O R E S *

Muchos son los compañeros que colaboran con su aporte mensual para que " PROPOSITOS " siga saliendo y también enviándonos material informativo. A todos ellos solo le decimos ¡ GRACIAS ¡ MUCHAS GRACIAS. y esperamos compartir muy pronto viejas y nuevas inquietudes en ese asado de confraternidad que no se pudo realizar el Pasado Viernes 23, pero que igualmente lo organizaremos más adelante.

COMPAÑERO/A : Este boletín es libre y abierto.
Envíanos tus inquietudes.

POCO LEGIBLE

SOPORTEMONOS .......SOPORTEMONOS

Después de la reunión realizada por un nutrido número de cargos de dirección afiliados a la A.O.E.C el 22/8/85 de la cual informamos en Nota Aparte, colocaron en carteleras lo q^e en esa reunión se resolvió, Ejercitando un derecho lógico de hacer conocer a los demás afiliados esas inquietudes " un hecho normal en un régimen democrático " no compartimos el criterio de acudir primero a las Autoridades Nacionales antes de conocer la Opinión del Consejo Provisorio en Materia de Elecciones.

Pero tampoco compartimos la actitud de algunos compañeros incluído algún miembro del C.D.P. que en una actitud por demás antidemocrática retiró de carteleras el comunicado de estos asociados. A esos compañeros les recordamos que a fines de 1983 empezaron a circular en la empresa comunicados anónimos que no eran firmados por persona o grupo alguno.
Estos boletines nunca fueron retirados de cartelera y su contenido sirvió para preparar Asambleas con el fin de desplazar al Consejo Provisorio de la época, hecho que se produjo en una Asamblea con 132 asistentes el 11/5/84.

ENTONCES ¡SOLIDARTEMONOS [illegible] ¿Cómo Fortalecemos la Democracia Interna? Si ésta precisamente se nutre con diversidad de opiniones d ideas y se enriquece en los diferentes matices que existen en las Organizaciones civiles que componen una sociedad Abierta, Pluralista y Participativa.

SE INAUGURO OFICIALMENTE LA "NUEVA CASA" DE CASSECO

El pasado Marte 6, con la presencia del Directorio de Conaprole, la directiva en pleno de Casseco, y Ex-directivos; se realizó una sencilla ceremonia haciendo uso de la palabra los Señores: Antonio Mallarino, y José P. Urioste Presidentes de Conaprole y Casseco respectivamente, quienes coinsidieron en destacar la especial armonía entre trabajadores y empresa que hizo posible la creación de esta CAJA.-

****

DE LOS ACTUALES REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES EN CASSECO.

Ocho años han transcurrido desde aquel lejano 1977 cuando un grupo de trabajadores nos abocamos a coordinar esfuerzos con Conaprole intentando cristalizar lo que hoy es una realidad : CASSECO.

Es estos ocho años se ha logrado solidificar esta Caja Unica en el país manteniendo una conducta responsable en una ejemplar cogestión con los representantes de la Empresa. Pero todavía queda mucho por hacer y en esta futura etapa debemos también actuar con responsabilidad ampliando beneficios y corrigiendo otros.

Por lo tanto quienes estuvimos durante todo este tiempo hemos acordado :

1) No presentar lista con ninguno de nosotros en el período 1985-1987.
2) Apoyar la lista 142 integrada por :

Roberto Gervasini : Ex integrante de la lista No.2 en las pasadas elecciones y actual delegado seccional Planta No. 2 Sector Obrero.

Francisco Patiño : Ex delegado seccional. Ex presidente de la A.O.E.C. y ex secretario de CASSECO, sector cargos de Dirección.

Abel Da Silva : Ex dirigente de A.O.E.C. y Caja de Auxilio Planta No.1 Administrativo.

Roberto Gamero : Ex delegado seccional planta No.1 Obrero.

Roberto Mascheroni : Ex integrante de la Mesa Representativa. Planta No.8 Villa Rodriguez Sector Obrero.

3) Brindar todos nuestros conocimientos a estos compañeros y elaborar juntos una plataforma realista y de acuerdo a las inquietudes planteadas.

8304911

Felipe Yorio	Luis A. Caballero	Ruben Bicudo
Hector Figueredo	Roberto Cuitiño	Ricardo Crossa.

Q-U-E---C-U-N-D-A---E-L---E-J-E-M-P-L-O-

LOS FUNCIONARIOS DE USINA No. 8 GRAL. ARTIGAS residentes en la ciudad de San José, están abocados a la formación de una Cooperativa Pro-Locomoción, para su traslado de San José a Rodriguez y viceversa, a tales efectos se han mantenido reuniones con el Sr. Presidente de Conaprole Don Antonio Mallarino con el Sr. Gerente de Casseco Don Raúl Lago y con autoridades departamentales, a los efectos de que dicha cooperativa sea una realidad.
Se tiene en vista un ómnibus con capacidad de 26 personas el cuál es muy factible su compra dado el precio accesible del mismo, y a tales efectos se llevan recaudado N$ 100.000.- con el aporte de los socios cooperadores, dicha cantidad ha sido depositada en cuentas Bancarias. Es de hacer notar que la cooperativa está integrada por alrededor de 100 compañeros.
COMISION PROVISORIA : GUSTAVO ALBA, LUIS E. ECHEVERRIA, OSCAR OMAR LOPEZ, CARLOS M. DIAZ ROMERO, ALBERTO MASCHERONI Y ARTIGAS JARA.

RECORRIDAS POR LAS PLANTAS DEL INTERIOR

En cuanto esté terminada la Plataforma de la Lista 142 que participará en las Elecciones de CASSECO, una delegación visitará las diferentes plantas, recogiendo las distintas inquietudes que seguramente servirán para ir pensando en nuevos beneficios para los trabajadores del Interior.

****

POCO LEGIBLE

INFORMACION

El pasado 22/8/85 en el local de una entidad gremial y con una nutrida concurrencia, se llevó a cabo una reunión del personal con cargo de Dirección en Conaprole. El mismo, en su calidad de afiliado a la Asociación de Obreros y Empleados, analizó la realidad gremial y la conducción de la Asociación, que está desde hace más de un año a cargo de un Consejo Directivo Provisorio, y el cual ESTATUTARIAMENTE, sólo puede funcionar por un lapso máximo de treinta días, "ver Art. 19 inc. 11".

Después de un muy constructivo debate, y por discordancia con la actual dirección de la A.O.E.C, por unanimidad se resolvió cursar nota a los Ministerios correspondientes, a efectos que se cumpla con los Estatutos vigentes, especialmente en lo referente a un llamado inmediato a elecciones, como el momento democrático lo exige, Esta medida se efectivizará acompañando la referida nota, por todos aquellos funcionarios que se hagan eco de la misma.-

****

8304911

POCO LEGIBLE

LOS TRABAJADORES DE CONAPROLE COMENTAN.

* Que las últimas movilizaciones realizadas no arrojaron los resultados acordes con la espectacularidad de las mismas.

* Que se debería elaborar una plataforma realista y seguir reclamando los puntos insertos en el anteproyecto del convenio colectivo, propuesto por el C.D.P anterior en la Asamblea del 8-7 de 1983.

* Que la actividad social cultural y deportiva en A.O.E.C. es casi nula.

* Que los planes de invierno y escolares de CASSECO se deberían planificar con más antelación.

* Que ya finalizó el examen Buco-Sanitario a los hijos de los trabajadores del interior.

* Que una vez finalizado el arreglo a los funcionarios, se agilizara la atención a los cónyuges e hijos.

* Que para eso se invirtió " tanto dinero " en la refacción de la casa.

* Que los trabajadores del interior recién despúes de los 5 días deben venir a certificar, según una resiente resolución del C.D. de CASSECO.

* Que se cumple así una vieja aspiración de los mismos.

* Que antes de la creación de CASSECO tenían que venir por un día a certificar.

* Que A.O.E.C. cumplió 35 años y salvo " PROPOSITOS " nadie publicó nada de nada.

8504911

625

Ante la movilización de un núcleo de afiliados a la A.O.E.C., exigiendo la plena vigencia de los estatutos de 1951.

****

Es muy cierto y así lo manifestamos en el N°1 de "PROPOSITOS", que AUNQUE NO NOS GUSTE han cobrado Plena vigencia los Estatutos aprobados en 1951.

Pero también es cierto que el actual Consejo Directivo Provisorio tomó posesión de A.O.E.C. el 11.5.84 cuando todavía regían una Serie de disposiciones impuestas por la dictadura, entre ellas la Ley 15.137 que "regulaba" la actividad Sindical y que luego al asumir el Parlamento Libremente Elegido convalidó una serie de actos legislativos dictados por el Consejo de Estado aprobando la Ley 15.738 que establece la nulidad de determinadas normas entre ellas la Ley 15.137.

Por lo tanto no debemos ser tan severos con los muchachos que están hoy al frente de la A.O.E.C. ya que cuando ellos asumieron todavía regían las disposiciones que mencionamos más arriba.

****

COMPAÑERO/A: La Comisión de Redacción y Finanzas se reúne todos los viernes en nuestra A.O.E.C. a las 18 horas.

! INTEGRATE!

8504911

RESUMEN DE LA CONFERENCIA DEL SR. LUIS A. COLOTUZZO

SOBRE HISTORIA DEL MOVIMIENTO SINDICAL

INTRODUCCION

La historia sindical del país se remonta a mucho más de 50 años atrás , pero hallar en estos momentos, con la vitalidad de sus años mozos, a un sindicalista de ley con medio siglo de inalterable adhesión a la causa obrera, no es habitual. Así se presenta Luis Alberto Colotuzzo, con sus jóvenes 7 años de edad, preñados con una experiencia y un conocimiento total de la situación, con miles de recuerdos que atesora en una memoria excepcional. Así nos habló de su "niñez" sindical, allá por 1917, forjándose entre quienes no pensaban en el descanso ni le sacaban el cuerpo al trabajo al otro día de una extensa reunión sindical. En el refugio de su modestia, nuestro entrevistado trata de quitar trascendencia a su nombramiento en 1951 como primer Presidente de la ORIT (Organización Regional Interamericana de Trabajadores), señalando que no fue una designación a su persona sino que lo fue para la Confederación Sindical del Uruguay (CSU), organización que rememora con gran cariño y que le trae miles de recuerdos imborrables, que le hacen emocionar hasta hoy.

Así nos dice que, en su comienzo, 18 poderosas agremiaciones, unidas con la fortaleza de los trabajadores leales, pudieron sacar adelante los laudos nacionales, aprobados por la ley del 12 de noviembre de 1943, que dieron pie a los más adelante llamados Consejos de Salarios. Su opinión sobre la historia del movimiento sindical nacional y continental es de un valor harto importante, porque surge de un analista severo, sin temores, sin dobleces, honesto, con la verdad como estandarte, por más que duela, considerando que siempre es mejor conocerla antes que sufrir una o mil decepciónes.

LA LUCHA SINDICAL EN EL CONTINENTE

"El movimiento sindical ha logrado consolidar en esta zona de América Latina muy importantes avances, a pesar de repetidas secuencias de golpes militares y dictaduras criollas, que en forma prioritaria desatan sus aparatos represivos contra el sindicalismo. La historia gremial de América está llena de largas, crueles y muchas veces sangrientas luchas por los objetivos básicos de libertad y justicia social a que aspiran los trabajadores".

"Mecanismos de violencia represiva, encarcelamientos,deportaciones, despidos masivos y toda otra secuencia en cadena, en esa irrenunciable determinación por eliminar las condiciones de real esclavitud a que se sometía a las clases laborales, reprimidas por una oligarquía capitalista, dueña de vidas y haciendas, dominante de todos los resortes del poder, se enmarcaban en esta realidad colonial. Cabe recordar aquí como punto de partida heroico a aquellos mártires de Chicago, quienes ofrendaron sus vidas, enfrentados al cadalso por orden de un juez mercenario -con ello testimoniaron al mundo, con el veredicto inmortal, que su sacrificio serviría para la libertad futura de las clases trabajadoras y esa solidaridad de los obreros del mundo se manifiesta todos los 1°de mayo, en todos los pueblos del mundo".

LA PRIMERA CENTRAL OBRERA MUNDIAL.

"La existencia de centrales sindicales de nivel mundial y real significación cobra vigencia a partir de la segunda guerra mundial. Antes hubo movimientos de menor gravitación y de duración fugaz", recuerda Colotuzzo en su análisis. Agrega luego: "La primera central de verdadera representación mundial fue la Federación Mundial de Trabajadores (FSM), que impulsada por sectores obreros de grandes naciones, se movió unida dentro de banderas de las Naciones Unidas. Es así que Inglaterra, Rusia, Estados Unidos, Checoslovaquia, China Continental, establecieron bases de sólida integración unitaria, por encima de diversas orientaciones ideológicas sustentadas por las centrales dispuestas a formar la confederación, que se pretendía fuera pluralista, bajo principios indispensables de tolerancia mutua, al servicio de la unidad y las reivindicaciones de la clase trabajadora. En octubre de 1945 quedó finalmente constituída la Central de FSM, siendo su primer presidente el inglés del TUC, Sir Walter Citrine, y designándose secretario al francés Luis Saillant, de la CGT".

"Pocos países quedan marginados de esta primera central mundial de trabajadores, pero entre los afiliados, quienes estuvieron firmemente ligados en el marco democrático de las Naciones Unidas no pudieron lograr eso dentro de la FSM. El Plan Marshall (calificado como diabólico proyecto del Wall Street) y severas críticas del COMIFORM, más profundas discrepancias de los sindicalistas del Este europeo, fueron quebrando la solidaridad existente en principio. "Como golpe de gracia"el titular del Consejo Central de los Sindicatos de la Unión Soviética pidió, el 16 de noviembre de 1947, la expulsión de la FSM de todos los dirigentes que defendieron el Plan Marshall, petición considerada comoinsoportable injuria por líderes de Italia, Francia y otras naciones europeas. Fue cuando el Presidente Sir Citrine expresó: "Una vez que nos adentremos en la maraña de la política, esta Internacional perecerá. Se escindirá, porque las diferentes concepciones de las aspiraciones políticas, deseos, métodos y política, divergen muy ampliamente y nos dividirán".

Así ocurrió y el rompimiento se inicia el 19 de enero de 1949. Y en un congreso de Milán ese mismo año, tres poderosas centrales obreras (Congreso de Sindicatos Británicos, Congreso Americano de Organizaciones Industriales y Confederación de Sindicatos Libres de los Países Bajos) anuncian su retiro, al que se unen centrales de diversas regiones continentales.

UN SEGUNDO INTENTO.

La necesidad de agruparse lleva a los países del mundo occidental a concretar un nuevo intento. En Ginebra, el 25 y 26 de junio, al realizarse la conferencia anual de la OIT, se hechan las bases. Se concreta una nueva reunión, constitutiva de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), sesión que se lleva a cabo en Londres, en noviembre de 1949, contándose con la presencia de 261 delegados de 59 países, representando a 48 millones de trabajadores, entre ellos europeos, norteamericanos y muchísimos latinoamericanos. Se fija como sede permanente la ciudad de Bruselas, donde actualmente continúa, y su representatividad en estos momentos es de 85 millones de adherentes.

REPERCUSIONES EN AMERICA.

Las grandes divergencias entre los líderes de la cúspide de la FSM tienen rápidamente sus traslados a centrales continentales, como la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), así como a las centrales nacionales. La CTAL sufre frontal división, al resolver la Confederación de Trabajadores deMéjico (CTM) la grave decisión de expulsar al Licenciado Vicente Lombardo Toledano, hata entonces Secretario General de la organización, así como decide su desafiliación de la CTAL. Esto encuentra acompañamiento en las centrales de Cuba, Colombia y la mayoría de las centrales del continente, con duras batallas en los países entre defensores de diferentes orientaciones sindicales.

Los desafiliados de la CTAL pasan a integrar la CIT (Confederación Interamericana de Trabajadores), constituida en Lima en 1948, pero luego pasan a integrarse en la ORIT (Organización Regional Interamericana de Trabajadores), al realizarse su primer congreso en Méjico el 9 de enero de 1951. Hasta el golpe de estado de Fidel Castro, sus oficinas funcionaron en la Habana y luego pasaron a ciudad de Méjico. Su primer presidente fue Arturo Sabroso Montoya, líder textil de Perú, y como secretario actuó el cubano Francisco Aguirre. Cuenta con la adhesión de las organizaciones de Estados Unidos AFL, CIO y los Mineros, las Centrales de Canadá, gran parte de las Centrales de la América Latina y de la zona del Caribe, con una estimación de 25 millones de afiliados representados.

COMIENZO DEL SINDICALISMO EN URUGUAY.

El movimiento sindical de nuestro país mantiene las líneas clásicas de Argentina, Paraguay, Chile y la larga costa del Pacífico. Reitera su mención a la actuación de los anarcosindicalistas, para expresar luego que "Con la base de sectores laborales pequeños y medianos, se van constituyendo sindicatos entre panaderos, artes gráficas, marítimos, frigoríficos, camioneros, carpinteros del Departamento de Rivera, plomeros, cloaquistas, yeseros, choferes particulares, mecánicos, etc., grupos que forman la USU (Unión Sindical Uruguaya), de clara orientación anarcosindical. Más adelante, con esa base y otros grupos que se incorporan, surge la FORU (federación Obrera Regional Uruguaya), que tiene casi dos décadas de vida, con una orientación similar".

Entre 1930 y 1950, se nacionalizan en el país varias empresas (ANCAP, UTE, Ferrocarriles, Aguas Corrientes, Tranvías, Comunicaciones, Gas, etc.) que incrementan fuentes de trabajo. Además, iniciada la segunda guerra mundial, las grandes potencias reclaman exportación de varios de nuestros productos, por lo que la actividad laboral se desarrolló considerablemente, creciendo asimismo el poderío sindical. La necesidad de hacer frente al poderío industrial y fortalecerse en la unión, motiva la creación de la primera gran central nacional y así, en 1942, se crea la UGT (Unión General de Trabajadores), con sede en la Avda. Uruguay 1029, integrándose su Consejo Directivo con cuatro sindicalistas de filiación comunista, otros cuatro nacionalistas y el restante colorado. La gremial se afilia a la FSM en el congreso de París de 1945. Ese año se retiran de la UGT (por las razones que motivaron las desafiliaciones masivas de FSM y CTAL) la gran mayoría de los sindicatos y federaciones, Los desafiliados pasan a formar el Comité de Relaciones Sindicales, junto a Ferroviarios, Salud Pública, Empleados Públicos, gremio de la Bebida, Frigoríficos, Ladrilleros, Vendedores de Diarios, Periodistas, entre otros. Hubo variantes hasta 1951, cuando los sindicatos autónomos deciden formar otra confederación con exclusión de los gremios de orientación comunista. Surge entonces "la Confederación Sindical del Uruguay (CSU), de orientación pluralista y con directivas gremiales, formada por representantes de todos los partidos políticos del Uruguay (con excepción del Comunista), que logra rápida adhesión sindical de parte de gremios independientes de todo el país".

DIVISIONES QUE FUERON DERROTA.

"Las muy lamentables divisiones dentro de la CSU culminaron con la gran derrota de los gremios independientes y autónomos, dado que varias y muy graves fallas en la orientación, conducción y organización terminaron con el retiro de la mayoría de los afiliados. Quedó así partida al medio la gran realidad del auténtico

sindicalismo libre del Uruguay, aplicándose aquello tan sabio que dijera Martín Fierro: si se pelean los de adentro, ganan los de afuera. Clausurada definitivamente la CSU, posteriormente se constituyeron dos centrales obreras que, mediante el esfuerzo de algunos gremios, pretendieron reflotar aquella gran confederación que fuera la CSU. Pero ni la CUT y luego la CGTU pudieron tener representatividad gravitante en los gremios independientes. Menos todavía esta última, de lamentable vigencia durante los once años del proceso cívico-militar, ya que, manteniendo aquellos errores que liquidaron la CSU, los agravaron luego del golpe de estado de 1973, hasta también tener que clausurarla, siendo separada de las internacionales CIOSL y ORIT".

"Las cambiantes actuales de las líneas sindicales están naturalmente delineadas por el Plenario Intersindical de Trabajadores (ex CNT) y es evidente el predominio de la orientación política del Frente Amplio en su dirección, ratificando su postura mantenida hasta 1973, cuando fueron suprimidas las actividades sindicales, con graves secuelas para las clases trabajadoras. Todo el panorama vivido en estos últimos años debe motivar un exámen profundo de todo el gremialismo nacional".

LA INFILTRACION POLITICA: GRAVE ENEMIGO.

"Es inevitable sacar de este período de vida último que nos tocó vivir conclusiones de todos los acontecimientos, camino por el cual llegamos conducidos por el talismán de la verdad a la amarga comprobación de que la infiltración política dentro de los sindicatos fue, es y será el enemigo jurado de la real unificación de toda la clase trabajadora.

El gremialismo debe tener sus entornos naturales, fortalecidos por sus objetivos de reivindicaciones, de justicia social, de libertades, de pluralismo auténtico, con el protagonismo integral que corresponde a las grandes masas populares, con su integración gravitante en toda democracia representativa. Y sobre bases sólidas, unitarias, ganar de manera gradual y permanente posiciones en materia salarial, en la previsión social en el área cultural y, por sobre todo, consolidar las grandes salidas democráticas a través de gobiernos populares, alineados dentro de las causas del proletariado, para lo que resultará indispensable construir la unidad total de los trabajadores en sus frentes naturales de lucha".

****

American Federation of Labor and Congress of Industrial Organizations

815 Sixteenth Street, N.W.
Washington, D.C. 20006
(202) 637-5000

DECLARACION DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA AFL-CIO SOBRE FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

22 de febrero de 1985

Las deudas de los países extranjeros y las empresas extranjeras han llegado a niveles críticos en los años 80, acompañadas de temores de incumplimiento sobre préstamos provenientes de agencias financieras públicas internacionales apoyadas por los EE.UU. y otros gobiernos así como de grandes bancos privados americanos y europeos. El Fondo Monetario Internacional ha desempeñado un papel central en la asistencia para reestructurar las deudas y para imponer nuevas limitaciones económicas sobre las naciones deudoras.

Desafortunadamente, los trabajadores de los países deudores han soportado el embate más fuerte de las privaciones producidas por los programas de limitación económica del FMI. En muchos casos, se han visto obligados a aceptar reducciones salariales directas; en otros casos, se han restringido y hasta prohibido los ajustes por costo de vida.

Con el objeto de fomentar exportaciones y reducir importaciones, el FMI muchas veces exige a los países deudores la devaluación de su moneda, lo que provoca un incremento de la inflación interna y una reducción de los salarios reales. El consecuente encogimiento del mercado interno para bienes y servicios contiene el crecimiento económico interno, que puede ser restringido aún más por limitaciones específicas sobre la importación de materiales y productos esenciales para ciertos renglones de productos.

Al mismo tiempo, los programas de ajuste económico del FMI poco sirven para detener la fuga de capitales a medida que individuos de altos ingresos buscan un puerto seguro para sus fondos. Esa fuga de capital, muchas veces ilegal, estorba la obtención del excedente de divisas requerido para el pago de la deuda. La acumulación de grandes montos de fondos para inversiones en otros países es generalmente facilitada por códigos de impuestos injustos y una pobre recaudación de impuestos en los países en desarrollo. Estos problemas no son encarados por los programas de ajuste del FMI.

Los acontecimientos que originan una incierta situación económica y de endeudamiento internacional son:

1) La continua alta inflación y el alto desempleo en los países deudores de relativamente bajo crecimiento. Estas condiciones amenazan la democracia y la estabilidad política.

2) El aumento de las exportaciones exigidas por el FMI desde muchos de los países deudores que dependen enormemente de las ventas en el mercado de EE.UU. Las monedas devaluadas de los países en desarrollo y el dólar sobrevaluado contribuyeron al récord de los EE.UU. de $ 123 billones de déficit en el comercio de bienes en 1984, y se pronostica un incremento de ese déficit para 1985.

3) El alza de las tasas de interés en los países industrializados coloca una carga adicional sobre las economías de los países deudores, que tienen préstamos de tasa flotante.

Con el fin de promover un mejor equilibrio del comercio internacional y un desarrollo sostenido de la economía mundial, el FMI debería buscar métodos para corregir los desequilibrios comerciales con los países que tienen excedentes comerciales.

El FMI debería alentar a los gobiernos que reciben asistencia a hacer programas de ajuste más tolerables políticamente y más efectivos para combatir la inflación y proporcionar mayores ingresos para el reembolso de la deuda pública, por medio de:

1) Mejorando sus estructuras tributarias, para hacerlas más justas. Ello requeriría cambios en las leyes tributarias, para reducir excepciones y deducciones, de manera que los programas de impuestos sobre la renta personal progresivos y las tasas de impuesto sobre la renta corporativa fueran efectivos. De igual modo o aún más importante, debería mejorarse la puesta en vigor tributaria y la recaudación de impuestos.
2) Estimulando el crecimiento económico. En tal sentido, no deberían exigirse cortes salariales en el programa de ajuste y se debería evitar una excesiva devaluación de la moneda.
3) Formulando y haciendo cumplir estrictamente severos reglamentos contra la fuga de capitales. La puesta en vigor podría ser acrecentada si el FMI utilizara sus buenos oficios con sus gobiernos miembros y la comunidad bancaria para establecer una maquinaria internacional para la ejecución de reglamentos contra la fuga de capitales que sean establecidos por cualquier país.
4) Reduciendo las rígidas prohibiciones contra importaciones en los programas de ajustes de los países deudores para permitir la importación de arículos necesarios para el mantenimiento y desarrollo de la producción y para prevenir la escasez de productos de consumo esenciales.

El FMI debería fomentar consultas permanentes de las autoridades monetarias de importantes naciones de comercio internacional para lograr un alineamiento de valores monetarios internacionales que no derive en grandes desequilibrios comerciales y una recesión mundial. El objetivo de esas consultas sería estimular ajustes coordinados periódicos en políticas monetarias internas que afectan las tasas de interés y los valores monetarios, para que pueda crearse un equilibrio en los tipos de cambio internacional que pudiera evitar grandes desequilibrios comerciales.

En la economía mundial actual, un equilibrio entre la demanda respaldada por un adecuado poder adquisitivo y el abastecimiento de bienes y servicios es necesario para un crecimiento económico estable. No es posible lograr ese equilibrio y ese crecimiento mientras los salarios de los trabajadores sean restringidos a una pequeña fracción del precio de venta de bienes y servicios. Ni tampoco se puede lograr justicia en ausencia de una democracia en la cual los sindicatos libres puedan negociar para los trabajadores.

15

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

11SET985

FRENTE AMPLIO

1 - El diario La Hora del 11/SET da cuenta de la llegada del Presidente del F.A. Líber SEREGNI a París invitado por el Presidente Francois MITERRAND. La visita a Francia se enmarca en una gira que SEREGNI cumple por países europeos.
Mantendrá además una entrevista con el Secretario General del Partido Comunista de Francia, George MARCHAIS.

2 - La Comisión Nacional de Derechos Humanos del Frente Amplio hace un llamado a los militantes frenteamplistas y al pueblo en general, a participar en la marcha a llevarse a cabo el día 11/SET a las 19.30hs con motivo de conmemorarse el Día de Solidaridad con Chile. La misma se realizará desde el Obelisco a la Universidad.

PARTIDO COMUNISTA

- El Comité Ejecutivo de Partido Comunista expresa al Senador de Democra cia Avanzada, Germán ARAUJO su solidaridad por los ataques de que es objeto el mencionado senador.

MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA (MPF)

- Como ya había sido anunciado se realizó el día 10/SET el acto en conmemoración del 16°aniversario del Movimiento Popular Frenteamplista.
La parte central de la oratoria estuvo a cargo del Senador RODRIGUEZ CAMUSSO quién historió la actuación del movimiento que preside.
La parte artística estuvo a cargo del intérprete de canto popular Carlos BENAVIDEZ.

TELERA

TES SOCIALES
.: convocan al realizarse hoy a la 30 en Dante 1992 y rande. Orden del uación general del . Elecciones en la Universitaria de ocial.

ADES PROXIMAS

TAN "LA HIS-FICIAL" El comité Erro" invita a la de la película de La historia oficial" a la hora 21, en Aremburú 1877.

MONIO DE AO. en el 65 ani- del PCU hablan rez, Jorge Mazzaro- erto Altesor, León onle Yáñez, José assera y Thelman jueves 12 a las 20 hs. ra y Obes 1171. (tura)

AL DE DIBUJOS OS CHECOS: El sá- setiembre a las 16 el teatro de Los ales, Canelones llevará a cabo un e dibujos animados vacos. El espec- a beneficio del taller e plástica del comité "Barrio Sur" Se rán 6 películas de 8 cada una, cedidas Embajada de vaquia. Hablará chince. Entrada N$

A DE DANILO AS- Los comités "33 s" y "Ejido" de la dora "A" invitan a a que sobre el tema n económica actual ctivas" brindará el ro Danilo Astori el a las 20 horas, en 1009 entre Julio Río Negro.



ACTIVIDADES

ONES DE ENRIQUE UEZ: Las audiciones que Rodríguez, que se n de lunes a viernes 0 La Radio, se trasmi- mismos días, a la hora por CX 46 Radio

ON DE RODRIGUEZ 50: El senador o Rodríguez Camusso lunes a sábado por CX ra Ciudad de Montevi- partir de las 11 y 30

TRUYENDO EL RO. Esta audición está o del edil del Frente Luis Blanco, de lunes es de 11.40 a 11.50 por Radio Continental de

ON. Todos los lunes, les y viernes de 11 50 a as por CX 28 Radio cial, se irradia la n "Por un pueblo li- cia el socialismo del ilo Pregón del F.A. [illegible]

El Gral. Seregni llega hoy a París

Será recibido con honores oficiales

París, 10 Set. (IPS) — El general uruguayo (R) Líber Seregni iniciará en esta capital una visita de tres días invitado por el presidente Francois Miterrand, quien lo recibirá el jueves en el Palacio Presidencial del Eliseo.

Seregni, presidente de la coalición de izquierda Frente Amplio, fue liberado en 1984 después de diez años de prisión, al ser condenado por los militares a una pena de 14 años, que se acortó a diez con la caída del régimen militar instalado en ese país sudamericano en 1973.

Acompañado por su esposa Lilí Lerena y dirigentes de la coalición Seregni llegó el sábado a Praga, Checoslovaquia, donde ayer y hoy ha mantenido entrevistas oficiales, según informó en París la Mesa del Frente Amplio.

Además del encuentro con el Jefe de Estado francés, en el programa del visitante destaca un almuerzo del viernes con Danielle Miterrand, esposa del mandatario, y entrevistas con los líderes de los Partidos Socialista, Lionel Jospin y Comunista, George Marchais.

Miterrand recibió el año pasado a una hija de Seregni y en 1981, pocos meses después de asumir la presidencia, la esposa del general fue invitada a París por Danielle Miterrand, quien expresó en esa ocasión la solidaridad francesa con los presos políticos uruguayos y su apoyo a una salida democrática.

A su llegada al Aeropuerto Internacional de Orly, Seregni será recibido mañana por funcionarios de Relaciones Exteriores de Francia, responsables de la embajada uruguaya y miembros de la comunidad de ese país, con quienes se encontrará el viernes.

Horas después de su arribo, Seregni se reunirá con la representación del Frente Amplio en Francia, tras recibir en su hotel a varias personalidades, entre las que destaca el Almirante Antoine Sanguineti.

El intergrupo parlamentario de la Liga de los Derechos Humanos presidido por Lidye Dupuy recibirá el jueves a la comitiva uruguaya en la Asamblea Nacional.

CULMINO VISITA A PRAGA

Seregni en la capital checoslovaca sostuvo una intensa agenda que comprendió reuniones con dirigentes del Frente Nacional Checoslovaco, Partido Comunista y el Comité Checoslovaco de Solidaridad con Africa, Asia y América Latina, institución ésta que envió al presidente del Frente Amplio a visitar dicho país.

El presidente del Frente Amplio destacó la necesaria unidad de las fuerzas democráticas latinoamericanas y del Caribe para enfrentar los problemas comunes, que enfrenta el continente y lograr la definitiva independencia de los pueblos latinoamericanos.

Seregni expresó la necesaria solidaridad con Nicaragua y fortalecer las acciones continentales para el retorno a la democracia en Chile y Paraguay.

LIBER SEREGNI RECIBIDO POR VICECANCILLER CHECO

Praga, Set 10 (IPS).- El Presidente de la coalición de partidos de izquierda Frente Amplio (FA) de Uruguay, Líber Seregni, se entrevistó hoy aquí con el Ministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia, Stanislav Svoboda.

La entrevista se enmarcó en una gira que Seregni cumple por países europeos y que ha calificado de *"peregrinación laica de agradecimiento por todo lo que se ha hecho en el mundo en solidaridad con el pueblo uruguayo y por mi libertad"*.

El dirigente del FA dijo que analizó con Svoboda, en conversaciones *"muy provechosas para ambas partes"*, temas referidos a la solidaridad, la paz y el desarme, y que informó al ministro sobre la situación política uruguaya y latinoamericana y sobre la deuda externa de las naciones de esa región.

Seregni participó hoy, además, en un acto de solidaridad con los pueblos latinoamericanos organizado por el Frente Nacional de Checoslovaquia.

RECUPERACION DE DEMOCRACIA CON UNIDAD CONTINENTAL

"La recuperación de la democracia en América Latina está unida a la tarea de encontrar una unidad a nivel continental" para "lograr la segunda independencia de nuestros países", declaró Líber Seregni en una entrevista que mantuvo en Praga con Tomás Travnicek, Vicepresidente del Frente Nacional de Checoslovaquia.



El presidente del Frente Amplio, sostendrá hoy reuniones con el presidente francés Francois Mitterand y el secretario general del Partido Comunista de Francia (PCF), George Marchais.

Seregni y Travnicek intercambiaron informaciones sobre la historia, el proceso de formación, definición programática y evolución hasta el presente de las respectivas coaliciones políticas que ambos encabezan.

Para el FA **"se trata de aplicar a nivel continental, lo que preconizamos en la esfera nacional"**, consiste en **"la unidad de todas las fuerzas continentales para lograr por la vía de las negociaciones la solución de los problemas que los países latinoamericanos enfrentan en conjunto"** y **"alcanzar nuestra segunda independencia"**, declaró Seregni.

"La deuda externa es un problema común que une a todos los estados de América Latina", afirmó.

En ese sentido, **"la reunión continental de La Habana de principios de Agosto pasado fue un éxito fundamental para la toma de conciencia de nuestros países sobre el gravísimo problema de la dependencia económica"**, opinó.

Lograr la unidad continental **"significa encontrar la vía idónea para lograr el potencial necesario para negociar salidas que permitan ejecutar modelos auténticos de desarrollo y superar la crisis económica que lo frena"**, puntualizó.

Actualmente, **"la crisis económica es el enemigo de Uruguay y la que determina toda estrategia para encontrar una solución"** que por lo demás **"supera las posibilidades de un solo partido, coalición y las del propio gobierno"**, afirmó.

"La salida debe ser el fruto del esfuerzo del pueblo entero, de todas las fuerzas políticas y sociales de la nación" según **"la prioridad de los intereses del pueblo ante los partidarios o individuales"**, sostuvo.

"Uruguay vive actualmente un período de relativa tensión" y en esta situación **"tratamos de encontrar salidas conjuntas para superar la crisis sin comprometer el proceso por la vía del entendimiento con el gobierno que recién hace seis meses llegó al poder"**, dijo el líder frenteamplista.

"Nos proponemos encontrar soluciones sin ceder posiciones... manteniendo una flexibilidad estratégica y la movilización del pueblo y sus organizaciones para que tengan la fortaleza necesaria para negociar", explicó Seregni.

En el campo económico y social **"es necesario mantener y apoyar los intereses populares en el diálogo con el gobierno y los empresarios"**, dijo.

"La situación es de tal profundidad que, o salimos todos o no sale nadie porque se arriesga que **el país vuelva a regímenes autoritarios"**, advirtió.

"Es una tarea difícil, pero no tenemos dudas de que saldremos adelante", aseguró.

"En nuestros empeños también buscamos y necesitamos la acción solidaria de otras naciones", dijo.

"Para poder seguir avanzando dentro del proceso democrático, el FA, como vanguardia del pueblo uruguayo, busca contactos, informaciones y el apoyo de organizaciones similares, como es, en el caso de Checoslovaquia, el Frente Nacional", manifestó.

El líder del FA mantuvo ayer conversaciones con el presidente del Cté. Checoslovaco de la Paz, Bedrich Svestka, y el Presidente del Comité de Solidaridad con los pueblos de Asia, Africa y América Latina.

TELERA

TES SOCIALES
.: convocan al realizarse hoy a la 30 en Dante 1992 y rande. Orden del uación general del Elecciones en la Universitaria de ocial.

ADES PROXIMAS

TAN "LA HISFICIAL" El comité Erro" invita a la de la película de La historia oficial" a la hora 21, en Aramburú 1872.

MONIO DE AO. en el 65 ani del PCU hablan rez, Jorge Mazzaro erto Altesor, León onia Yáñez, José ssera y Thelman ueves 12 a las 20 hs. ra y Obes 1171. ltura)

AL DE DIBUJOS OS CHECOS: El sá setiembre a las 16 el teatro de Los ales, Canelones llevará a cabo un e dibujos animados vacos. El espec- a beneficio del taller e plástica del comité "Barrio Sur" Se rán 6 películas de 8 cada una, cedidas Embajada de vaquia. Hablará chince. Entrada N$

DE DANILO AS- Los comités "33 s" y "Ejido" de la dora "A" invitan a que sobre el tema n económica actual ctivas" brindará el ro Danilo Astori el a las 20 horas, en 1009 entre Julio Río Negro.



ACTIVIDADES

ONES DE ENRIQUE UEZ: Las audiciones que Rodríguez, que se n de lunes a viernes) La Radio, se trasmi- mismos días, a la hora por CX 46 Radio

ON DE RODRIGUEZ SO: El senador o Rodríguez Camusso lunes a sábado por CX ra Ciudad de Montevi- partir de las 11 y 30

TRUYENDO EL EO. Esta audición está o del edil del Frente Luis Blanco, de lunes es de 11.40 a 11.50 por Radio Continental de

ON. Todos los lunes, les y viernes de 11 50 a as por CX 28 Radio cial, se irradia la "Por un pueblo li- cia el socialismo del lo Pregón del F.A.

El Gral. Seregni llega hoy a París

Será recibido con honores oficiales

París, 10 Set. (IPS) — El general uruguayo (R) Líber Seregni iniciará en esta capital una visita de tres días invitado por el presidente Francois Mitterrand, quien lo recibirá el jueves en el Palacio Presidencial del Eliseo.

Seregni, presidente de la coalición de izquierda Frente Amplio, fue liberado en 1984 después de diez años de prisión, al ser condenado por los militares a una pena de 14 años, que se acortó a diez con la caída del régimen militar instalado en ese país sudamericano en 1973.

Acompañado por su esposa Lili Lerena y dirigentes de la coalición Seregni llegó el sábado a Praga, Checoslovaquia, donde ayer y hoy ha mantenido entrevistas oficiales, según informó en París la Mesa del Frente Amplio.

Además del encuentro con el Jefe de Estado francés, en el programa del visitante destaca un almuerzo del viernes con Danielle Miterrand, esposa del mandatario, y entrevistas con los líderes de los Partidos Socialista, Lionel Jospin y Comunista, George Marchais.

Miterrand recibió el año pasado a una hija de Seregni y en 1981, pocos meses después de asumir la presidencia, la esposa del general fue invitada a París por Danielle Miterrand, quien expresó en esa ocasión la solidaridad francesa con los presos políticos uruguayos y su apoyo a una salida democrática.

A su llegada al Aeropuerto Internacional de Orly, Seregni será recibido mañana por funcionarios de Relaciones Exteriores de Francia, responsables de la embajada uruguaya y miembros de la comunidad de ese país, con quienes se encontrará el viernes.

Horas después de su arribo, Seregni se reunirá con la representación del Frente Amplio en Francia, tras recibir en su hotel a varias personalidades, entre las que destaca el Almirante Antoine Sanguineti.

El intergrupo parlamentario de la Liga de los Derechos Humanos presidido por Lidye Dupuy recibirá el jueves a la comitiva uruguaya en la Asamblea Nacional.

CULMINO VISITA A PRAGA

Seregni en la capital checoslovaca sostuvo una intensa agenda que comprendió reuniones con dirigentes del Frente Nacional Checoslovaco, Partido Comunista y el Comité Checoslovaco de Solidaridad con Africa, Asia y América Latina, institución ésta que envió al presidente del Frente Amplio a visitar dicho país.

El presidente del Frente Amplio destacó la necesaria unidad de las fuerzas democráticas latinoamericanos y del Caribe para enfrentar los problemas, comunes, que enfrenta el continente y lograr la definitiva independencia de los pueblos latinoamericanos.

Seregni expresó la necesaria solidaridad con Nicaragua y fortalecer las acciones continentales para el retorno a la democracia en Chile y Paraguay.

LIBER SEREGNI RECIBIDO POR VICECANCILLER CHECO

Praga, Set 10 (IPS).- El Presidente de la coalición de partidos de izquierda Frente Amplio (FA) de Uruguay, Líber Seregni, se entrevistó hoy aquí con el Ministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia, Stanislav Svoboda.

La entrevista se enmarcó en una gira que Seregni cumple por países europeos y que ha calificado de *"peregrinación laica de agradecimiento por todo lo que se ha hecho en el mundo en solidaridad con el pueblo uruguayo y por mi libertad"*.

El dirigente del FA dijo que analizó con Svoboda, en conversaciones *"muy provechosas para ambas partes"*, temas referidos a la solidaridad, la paz y el desarme, y que informó al ministro sobre la situación política uruguaya y latinoamericana y sobre la deuda externa de las naciones de esa región.

Seregni participó hoy, además, en un acto de solidaridad con los pueblos latinoamericanos organizado por el Frente Nacional de Checoslovaquia.

RECUPERACION DE DEMOCRACIA CON UNIDAD CONTINENTAL

"La recuperación de la democracia en América Latina está unida a la tarea de encontrar una unidad a nivel continental" para "lograr la segunda independencia de nuestros países", declaró Líber Seregni en una entrevista que mantuvo en Praga con Tomás Travnicek, Vicepresidente del Frente Nacional de Checoslovaquia.

Seregni y Travnicek intercambiaron informaciones sobre la historia, el proceso de formación, definición programática y evolución hasta el presente de las respectivas coaliciones políticas que ambos encabezan.

Para el FA **"se trata de aplicar a nivel continental, lo que preconizamos en la esfera nacional"**, consiste en **"la unidad de todas las fuerzas continentales para lograr por la vía de las negociaciones la solución de los problemas que los países latinoamericanos enfrentan en conjunto"** y **"alcanzar nuestra segunda independencia"**, declaró Seregni.

"La deuda externa es un problema común que une a todos los estados de América Latina", afirmó.

En ese sentido, **"la reunión continental de La Habana de principios de Agosto pasado fue un éxito fundamental para la toma de conciencia de nuestros países sobre el gravísimo problema de la dependencia económica"**, opinó.

Lograr la unidad continental **"significa encontrar la vía idónea para lograr el potencial necesario para negociar salidas que permitan ejecutar modelos auténticos de desarrollo y superar la crisis económica que lo frena"**, puntualizó.

Actualmente, **"la crisis económica es el enemigo de Uruguay y la que determina toda estrategia para encontrar una solución"** que por lo demás **"supera las posibilidades de un solo partido, coalición y las del propio gobierno"**, afirmó.

"La salida debe ser el fruto del esfuerzo del pueblo entero, de todas las fuerzas políticas y sociales de la nación" según **"la prioridad de los intereses del pueblo ante los partidarios o individuales"**, sostuvo.

"Uruguay vive actualmente un período de relativa tensión" y en esta situación **"tratamos de encontrar salidas conjuntas para superar la crisis sin comprometer el proceso por la vía del enfrentamiento con el gobierno que recién hace seis meses llegó al poder"**, dijo el líder frenteamplista.

"Nos proponemos encontrar soluciones sin ceder posiciones... manteniendo una flexibilidad estratégica y la movilización del pueblo y sus organizaciones para que tengan la fortaleza necesaria para negociar", explicó Seregni.

En el campo económico y social **"es necesario mantener y apoyar los intereses populares en el diálogo con el gobierno y los empresarios"**, dijo.

"La situación es de tal profundidad que, o salimos todos o no sale nadie porque se arriesga que el país vuelva a regímenes autoritarios", advirtió.

"Es una tarea difícil, pero no tenemos dudas de que saldremos adelante", aseguró.

"En nuestros empeños también buscamos y necesitamos la acción solidaria de otras naciones", dijo.

"Para poder seguir avanzando dentro del proceso democrático, el FA, como vanguardia del pueblo uruguayo, busca contactos, informaciones y el apoyo de organizaciones similares, como es, en el caso de Checoslovaquia, el Frente Nacional", manifestó.

El líder del FA mantuvo ayer conversaciones con el presidente del Cté. Checoslovaco de la Paz, Bedrich Svestka, y el Presidente del Comité de Solidaridad con los pueblos de Asia, Africa y América Latina.



El presidente del Frente Amplio, sostendrá hoy reuniones con el presidente francés Francois Mitterand y el secretario general del Partido Comunista de Francia (PCF), George Marchais.

ıasuısıa uc
res chilenos.
lo múltiples
Universidad
umanos, del
ada, quienes
e apoyo con
ıpresión im-
oche.
ıes ponen de
l Comité de
ı en nuestra
: se integró
la dictadura

también lo
Popular de
las mismas
ıultaban la

ı la juventud
compromiso
democracia.



Salvador Allende, compañero Presidente

; Allende

le tributará
instituciones
emorarse un
l presidente

ep ntante
nente por el

labra la edil
chos dramá-
ie las Fuerzas
ıcó al presi-
alacio de la

ı la bancada
esentó en la
partamental
icita que se
nombre de

El Frente Amplio llama a participar

La Comisión Nacional de Derechos Humanos del Frente Amplio, en oportunidad de realizarse el 11 de setiembre el Día de Solidaridad con Chile, expresa su apoyo a dicha jornada y denuncia la permanente violación de los Derechos Humanos que tiene lugar en el hermano país, que se cristaliza en la violación y represión permanente a toda forma de oposición al Régimen, la detención y torturas de opositores, su confinamiento en cárceles políticas, su relegamiento en zonas aisladas del país, en campos de concentración o su expulsión del país.

Asimismo hace un llamado a los militantes frenteamplistas y al pueblo en general, a participar en la Marcha a llevarse a cabo ese día a las 19 y 30 horas desde el Obelisco a la Universidad.

Montevideo, 9 de setiembre de 1985

La Universidad uruguaya ante el drama de Chile

Este 11 de setiembre, Chile cumplirá doce años de gobierno dictatorial, impuesto por quienes violaron el deber de defender el orden democrático y provocaron la muerte de su presidente constitucional y de un gran número de chilenos, así como el exilio de miles de ciudadanos de ese país.

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, ante ese luctuoso aniversario, manifiesta su solidaridad con las aspiraciones de recuperación de la democracia del pueblo chileno, y en particular con las de los universitarios de esa nación hermana, en el marco de una lucha por la vida y por la plena vigencia de las libertades públicas y los derechos humanos.

ACIA AHORA, FUERA PINOCHET!

de hablar.

Comentamos luego un artículo de un colaborador con seudónimo imperial

aludidas mediante clausuras y arbitrariedades". (sic)

Con mucho gusto vamos a satisfacer su curiosidad. En

saltearse uno, todos los comunicados de la DINARP, en que los más heroicos combatientes del pueblo,

pavo real. No trato de hacer lo mismo el diario que dirige el Dr. Tarigo, porque no le sienta bien.

...

No dudamos de la tra[s] este movimiento está d[...] brar, no sólo por los pa[...] dado, sino por las me[...] propuesto.

La dictadura, al golpea[...] bajadora organizada persecución al campo [...] ciudad, rebajó las condic[...] de trabajo, comprimiend[...]

Y si el Seguro de Par[...] sucumbieron las Bolsas[...] los horarios no fueron re[...] retribuciones se avasalla[...] versas ramas de la ir[...] comercio, a los asalaria[...] les quitaron sus conquis[...] incluyendo su viejo est[...] que quedó como un n[...] vacío de sustancia.

Partiendo del derecho [...] sindicalizarse y a eje[...] buciones emergentes, l[...] rurales sostienen en su[...] reivindicaciones general[...]

Extensión del sal[...] nacional a todos los tr[...]

Pleno apoyo al senador Araújo y a sus fundadas denuncias

8/10/85 (VEI)

Ante el ataque sistemático de que es objeto el senador de "Democracia Avanzada" Germán Araújo, por parte de "El Día" y otros órganos de prensa, el Comité Ejecutivo del Partido Comunista expresa al senador frenteamplista su más decidida solidaridad y denuncia dicha campaña como un intento de los sectores de derecha de los partidos tradicionales y de los grupos vinculados al aparato represivo, destinado a impedir que se investigue la violación de los derechos humanos durante el período dictatorial y que se adopten medidas depuradoras de auténtica defensa democrática.



Fruto de las denuncias responsables del senador Araújo —después de las fundamentadas acusaciones al vicealmirante Márquez—, han sido requeridos por la Justicia Civil, por gravísimos cargos, José Gavazzo, Manuel Cordero y Luis Maurente. Pero en vez de unir su voz a los que luchan por que se esclarezcan crímenes que levantan la indignación popular, y se libre efectiva orden de detención contra dichos militares, "el Día" —sin duda, rememorando su apoyo al Si en el plebiscito de 1980— y otros medios de prensa, calumnian al compañero Araújo tratando de poner trabas a sus serias denuncias, que han llevado también a la separación del cargo del torturador Hugo Campos Hermida así como al alejamiento de su puesto de asesor en el Ministerio del Interior, del ex-Director de Información a Inteligencia, Víctor Castiglioni.

Asimismo en vez de expresar alegría porque merced a la gestión del senador Araújo, vuelva a la patria y al seno de su familia un niño uruguayo, Amaral García, robado por manos criminales, después que sus padres fueron asesinados en la Argentina, los autores de la mencionada campaña vuelcan su odio contra el legislador frenteamplista.

Es de lamentar que también se sume a ella el semanario "La Democracia" —quizás como consecuencia de aquel consejo de "tomar tilo respecto a las fuerzas armadas"— tratando infructuosamente de poner en tela de juicio la conducta de un ciudadano que antes como periodista y luego como político y Senador de la República, ha dado siempre un alto ejemplo de valentía y de responsabilidad cívica.

El Comité Ejecutivo del Partido Comunista repudia tal campaña y felicita al Senador Araújo por su actitud, que cuenta con amplísimo respaldo popular.

COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA

Afirmar la [...]

La consolidación y [...] fundización de [...] democracia, exige hoy [...] pleno esclarecimiento de [...] violaciones de los derec[...] humanos. Para cumplir [...] mandato de justicia e[...] los órganos competentes [...] la justicia penal ordina[...] pertenecientes a un P[...]

Otra burrada de Reagan

Las burradas de Reagan son famosas. Constituyen una prueba flagrante de su ignorancia supina, que lo llevaron un día a confundir las capitales sudamericanas. Ahora, ha agregado otra página a su frondoso prontuario. Vease el siguiente cable de EFE, emanado de Washington el 6 encuentro con la prensa".

Esta rectificación de Reagan sigue a la ola de indignación que provocó en todo Estados Unidos —donde es muy poderoso el movimiento solidario con la población negra de Sudáfrica— su declaración anterior, que le lavaba la cara a sus compinches, los racistas

Tierras en manos de extranjeros

Un hecho gravísimo surge del último informe de la DINACOSE (Dirección Nacional del Contralor de Semovientes, Frutos del País, Marcas y Señales): la superficie de territorio nacional en manos de extranjeros se incrementa constantemente.

En 1980, esa superficie presentaba el 5,7% del territorio nacional; pasó a 6,7% en 1981 y al 7,6% en 1983.

[...] de las Empresas Pecuarias. El mencionado 7,6% de las tierras en manos de extranjeros representa 1:249.393 hectáreas. Un 28,5% de ellas están en poder de brasileños, un 26,6% de argentinos, y el 44,9% restante en manos de gente de otras nacionalidades.

Un hecho enormemente preocupante, vinculado a la soberanía nacional: en grado creciente, el propio territorio nacional va quedando [...]

Solidarida[d]

El 11 de setiembre [...] cumplen 12 años del g[...] de Estado fascista en C[...] en que el dictador Aug[...] Pinochet, apoyado po[r] imperialismo nortea[meri]cano, tomó el poder [...] iniciar el período más n[...] de la historia del [...] trasandino.

Años de terror, decen[...]

004 850912

Protesto ené[rgicamente] ¡qué error, q[...]

especial, de nueve miembros, para redactar el proyecto definitivo de Ley de Emergencia de alquileres.

La integran los senadores Gonzalo Aguirre (PN), Américo Ricaldoni (PC) y Germán Araújo (FA), y los diputados Granucci y Cantón (PC), Porras Larralde y Barón (PN), Rossi Passina (UC) y Carlos Cassina (FA).

DIPUTADOS Y SENADORES HOMENAJEARON A ROSSI

Las cámaras de Diputados y Senadores rindieron ayer homenaje al legislador Carlos Rossi, quien falleciera en la mañana como consecuencia del accidente carretero que hace dos meses también costara la vida del diputado Germán Oller.

Legisladores de todas las bancadas resaltaron las virtudes del joven y promisorio representante blanco, destacando su vigorosa e incansable militancia en pro de su departamento de Canelones y de los intereses del país.

SENADO: PRORROGA DE LA SUSPENSION DE EJECUCIONES

La Cámara de Senadores resolvió ayer prorrogar hasta el 20 de noviembre la suspensión de ejecuciones contra productores.

En la misma sesión, se decidió tomar como fecha de recepción del mensaje del Ejecutivo del Presupuesto General de Gastos y Recursos para el período, el día lunes 9, a efectos de los plazos con que cuentan tanto la comisión como el Cuerpo. Como se recordará, el mensaje original había llegado incompleto.

Movimiento Popular Frenteamplista conmemoró su 16o. aniversario

En el día de ayer el Movimiento Popular Frenteamplista conmemoró su décimosexto aniversario.

En su local de la calle Tacuarembó 1535 una nutrida concurrencia siguió con atención las intervenciones de los distintos oradores.

La parte central de la oratoria estuvo a cargo del Senador Francisco Rodríguez Camusso, quien historió la lucha del movimiento que preside, fundado el 10 de setiembre de 1969. También hicieron uso de la palabra representantes de otros grupos y partidos integrantes del Frente Amplio, que llevaron el saludo fraterno y unitario en un día tan particular para los compañeros del MPF.

Se recibieron múltiples mensajes de salutación de partidos y organizaciones sociales, así como de diversas ciudades del interior.

Carlos Benavídez, el destacado intérprete de nuestro canto popular, brindó varias de sus creaciones cerrando la parte artística.

Posteriormente se ofreció, por parte de los compañeros del MPF, un brindis que coronó esta jornada de festejo frenteamplista.



En la nota gráfica el senador Rodrigue Camusso haciendo uso de la palabra.

Varios oficiales de las Fuerzas Armadas y personal subalterno, que fueron desplazados de diversa manera del servicio activo por decisión del pasado régimen de facto, dieron a conocer su posición respecto a como debe ser contemplada su situación. En un extenso documento los militares en situación de reforma, retiro obligatorio o voluntario – afectados por razones político ideológicas, esgrimidas por la dictadura – expresan que se deben aplicar las normas provenientes de la CONAPRO en relación con los destituidos, o sea: restitución, reconstrucción de la carrera y reparación.

Se señala que "la base de partida para solucionar las distintas situaciones debería ser la ley de amnistía aprobada en marzo pasado, la que claramente expone sus alcances y principios".

Según ese informe elaborado por los militares afectados existe un total de 66 oficiales –entre ellos dos que han muerto en el exilio– que deberían ser atendidos en un proyecto de ley de restitución de militares.

Agrega el documento que por diversos mecanismos (dado de baja por no ser convenientes sus servicios, pedido de baja ante las presiones, por sometimiento a la Justicia Militar, etc.) fueron afectados 300 militares, del personal subalterno.

EL TEMA EN EL PARLAMENTO

Actualmente en el seno de la Cámara de Diputados existen cinco proyectos de ley que pretenden –por diversa vía– solucionar el problema.

Uno elaborado por el Frente Amplio, otro por el Partido Nacional, un tercero presentado por el Poder Ejecutivo, el cuarto elaborado por la mayoría de la Comisión de Defensa de la Cámara Baja (F. Amplio y P. Nacional) y un quinto presentado en minoría por los integrantes de esa comisión, (el P. Colorado).

Según expresan los militares en el documento mencionado, de esos cinco proyectos, existen tres (F. Amplio, P. Nacional y conjunto) que, con diferentes ópticas, buscan una solución integral al tema pero los dos restantes (P. Ejecutivo y P. Colorado), "son totalmente limitativos en la medida que pretenden solucionar únicamente la situación de los afectados por la aplicación del inc. G. del art. 192 de la ley 14.157 y aún parcialmente".

El informe agrega que estos dos ultimos proyectos no posibilitan "su reintegro al servicio activo, excluyendo además y en forma expresa, a aquellos que hayan sido afectados por otros instrumentos".

Añaden asimismo que tales soluciones –las del Poder Ejecutivo y del P. Colorado– no toman en cuenta lo dispuesto por la Ley de Pacificación Nacional, la cual en su art. 6 dice:

"declárase extinguidas de pleno derecho las penas principales y accesorias, las acciones penales, las sanciones administrativas y jubilatorias, las deudas generadas por expensas carcelarias y toda otra sanción dispuesta por una autoridad estatal en virtud de los delitos amnistiados".

Los militares afectados agregan en el documeno que es necesario destacar la fecha en que debe dar comienzo la aplicación de la futura ley.

Dicen que "si no se utiliza una fecha anterior a 1973, se crearía la contradicción de que un número importante de personal militar, que esté amnistiado por la ley de Pacificación Nacional, no tendría la posibilidad de reclamar sus derechos en lo referente a su carrera profesional.

La Cámara de Diputados resolvería en los próximos días sobre los cinco proyectos de ley que se encuentran en su seno.

10-IX-85

005/5

8504912

Copia Nº de Ejemplares

Página de Páginas 1/2

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 084 / 985.-

AGENCIA: E M I N T EVAL. e-3 Sgto Altabalde

FECHA: 06 SET 85

REFERENCIA: INFORMACION OBTENIDA POR ESTA AGENCIA

ORIGEN: E M I N T

AREA / PAIS: R. O. DEL URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.FF.AA. - A R C H I V O -

ANEXOS: NEGATIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA. Fecha de Entrada 11 SET. 1985 Pasa a Biog. Dual. III No. de e.del 8504914

TEXTO: Se ha tomado conocimiento por un Integrante de la Armada Nacional, de lo siguiente:

Que el día 17 JUL 85, se originó en forma casual una charla entre un integrante de la Armada y un vecino de nombre Arístedes MOTTA.

Que de la misma se puede extraer que el Señor MOTTA trabaja en U.T.E. siendo sindicalista del gremio y que actualmente no concurre a trabajar porque está realizando un "Curso sobre Gremialismo" que le paga su Partido, aclarando que pertenece al P.D.C. Lista 808, y que milita desde hace tiempo en ese Sector Político.-

Que se ha verificado un cierto ascenso en su STATUS debido a su condición de Sindicalista o Gremialista, lo cual se manifiesta en su forma de vestir, la de su familia, sus constantes reuniones en un local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, sito en la Calle Irlanda 2030 aproximadamente, las cuales duran hasta altas horas de la noche

Que él es uno de los líderes y organizadores de toda la actividad de esa filial de la Asociación Cristiana de Jóvenes.-

25/9/85 DPTO. I 4E

001/2

8504914

RESERVADO

Copia N° de Ejemplares

Página de Páginas

RESERVADO

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: R E S I N N° 084 / 985 - E M I N T .-

ACCION TOMADA: Confección del presente RESIN.-

EVALUACION: A - 3.-

Capitán de Navío (C.G.)

JULIO C. DANERS
JEFE DE LA 2da. DIVISION DEL
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

10SET85

SOE

3116

002/2

8504914

RESERVADO

7530 - C - 122 - 0064 FORM. EMINT. 28

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
0912CO - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 724/BE/985.

I.- EVALAUCION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el MEMORANDUM Nro. 099/BE/985 de éste Departamento referente a actividades actuales del Sedicioso Dr. Rómulo- Alberto RODRIGUEZ CANZANI.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

AA/jrd.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de Entrada 11 SET. 1985
Pasa a Biog. Jud. y III
No. de Entrada 8504916

25/9/85
DPTO: 1
PROC.
/ON

105E185

001/2

SOE

3105

10/9/85 -
F, ANy III -
1495.-

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 09/SET/985 **Hora** 0830

MEMORANDUM

Nro. 099/BE/985.

Asunto: - ACTIVIDADES ACTUALES DEL SEDICIOSO DR. ROMULO ALBERTO RODRIGUEZ - CANZANI.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- T E X T O:

- Reside en el domicilio de su madre sito en Gral Flores Nro. 412 de C. FLORIDA.

- El 01/JUN/985 fue nombrado en el Hospital Departamental de FLORIDA, pasando a desempeñarse como médico de guardia, ocupando este puesto una vez por semana de H1200 hasta H0800 - del día siguiente.
El resto de la semana en horario diurno atendía la sala "UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO" (UCI).
Un amplio sector del personal de enfermería y auxiliar del - mencionado Hospital, manifiesta desconformidad en trabajar - con este médico.
El Directorio del mencionado Hospital es el Dr. Raúl Héctor - AMORIN CAL (P.C).

- El 01/MAR/985 fue nuevamente nombrado en su antiguo cargo - en la COLONIA "SAINT BOIS" del cual había sido destituído, pero toma conocimiento de ello recién en el mes de Agosto.

- El 13/AGO/985 toma posesión de su cargo en la mencionada - COLONIA, cubriendo horario matutino, a la vez que queda como- honorario en el Hospital de C. FLORIDA, pasando a atender urgencias de H2000 a H2200 colaborando también en intermedios - quirúrgicos.

- Asimismo realiza suplencias en la Cooperativa Médica de FLORIDA (COMEF), Sociedad Médica particular que es presidida por el Dr. Pedro LOSANTOS (C/A).

- Se tiene conocimiento de que pronto se habilitará en uno - de los barrios más populosos y humildes de C. FLORIDA denominado "PRADO ESPAÑOL", una Policlínica en la cual se comenta que también atenderá junto a otros médicos.

002/2

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
091200 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 725/BE/985.

I.- EVALUACION:

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el Formulario de Elevación de Documentos No Clasificados Nro. 05/985 de la División de Ejército IV por el que se toma conocimiento de una misiva recibida por el Tte. 1ro. - (M) Heber MACHADO vía Correo Nacional en su domicilio con claras amenazas al Sr. Oficial de referencia.

DEV. BIOG. P./PROC.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

11 SET. 1985
Pasa a Biografico - Anal.
No. de Docu. 8504917

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA

AA/jrd.

RESERVADO

8504917

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 115.-

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS Nro. 05/985.-

UNIDAD: División de Ejército IV.-

ELEVADO A: J. D - 2 E. M. D. E. IV.-

OBTENIDO POR: Tte.1ro.(M) Heber MACHADO.-

A LA HORA: - - - DEL DIA: 26-AGO-985.-

LUGAR DE OBTENCION: en su domicilio, recibido vía Correo Nacional.-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Se desconoce.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: (Se transcribe el mismo)

"EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE MINAS ES UN TORTURADOR"
"EL DR. MARTIN MARTINEZ FUE MEDICO MILITAR EN LA DECADA DEL 70 EN EL BATA-"
"LLON DE INFANTERIA Nro.11, DE MINAS".
"ATENDIO A TODOS LOS PRESOS DEL REGIMEN DE ESE CUARTEL".
"EL DIARIO "EL POPULAR" DE LA EPOCA DICE QUE EN ESE CUARTEL SE DIO PENTOTAL".
¿CUAL ES LA UNICA PERSONA EN EL CUARTEL QUE LO PUEDE DAR?"
"DEL TRATAMIENTO QUE SE DIO A LOS PRESOS SE PUEDE CONSULTAR ENTRE OTROS: LOS"
"COMPAÑEROS DETENIDOS DURANTE LA MEMORABLE HUELGA EN OPOSICION A LA DICTADU"
"RA MILITAR DEL AÑO 73. A CARLOS PERENDONES, MARIANELA TOURNE,, RUBEN GARC.."
"....HIMANO, OSCAR BERACOCHEA, HECTOR VERNENGO, ADAN VERGARA Y OTROS MUCHOS".
"OLVIDAR JAMAS, JUSTICIA SI".-

OTROS INFORMES DE INTERES: - - - -

ELEVADO A: J. Dpto. II (INF) E.M.E..-

FECHA: 02-SET-985.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/jh/

ENTRADA 166-13
MATRICULA 11701 2e
Fecha 05-9 Hora 1230

002/2

8504917

STFFAA

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/S.M./DEI.
MONTEVIDEO
081300/SET/985.-
UB - 185.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.185/D-2/985.-

I.-EVALUACION: A-2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.-TEXTO: Según diario "La Hora" del 23AGO85, se preveían realizar actos gremiales en: Canelones, Santa Lucía, San Ramón, Pando, Las Piedras, La Paz, Progreso, San Jacinto, Suárez, Sauce, Paso Carrasco, Atlántida, Parque del Plata, San José de Carrasco, Cerrillos, Tala, Sta.Rosa, San Bautista, Toledo, Empalme Olmos y Miguez.-

Habiéndose realizado un control en las siguientes localidades se pudo constatar:

Canelones: Concurrencia aproximadamente 1000 personas.
-Oradores-Pedro Angel SEJAS, en representación del PIT/CNT de Montevideo.-
Angel CASTIGLIONI, en representación de los Estudiantes.-

Las Piedras: Concurrencia aproximadamente 500 personas.
No se identificaron los oradores, siendo los mismos militantes de Democracia Avanzada.-

Toledo: No se realizo acto.-

Suárez: Concurrencia aproximada 50 personas.-
-Oradores-Un representante Unión Ferroviaria.-
Un representante de Duperial.-

Empalme Olmos: No se realizó actos.-

San Jacinto: No se realizó actos.-

Pando: concurrencia aproximadamente 1000 personas.-
Se pudo identificar entre los oradores a Beatriz GARCIA.-

Según Audición "Construyendo el Futuro", del Edil Partido Comunista Uruguayo Luis BLANCO, que se emite por CV 160, también se habrían realizado actos en:

Ruta 101 y Ruta 102 (Colonia Nicolich).-
Zona Balnearia.-
Ruta 8 Km. 28 (Pueblo Cap. Juan Artigas).-
Atlántida.-

Compulsados los Archivos registramos:

REFERENTE: Beatriz GARCIA.-
REGISTRAMOS: GARCIA Beatriz.-
ANOTACIONES: 1.5.85: Lee proclama Nacional del P.I.T.-C.N.T. en la Ciudad de Pando representando ADEMU.-

REFERENTE: Luis BLANCO.-
REGISTRAMOS: BLANCO RODRIGUEZ Luis Alberto José.-
OCUPACION: -CAMEPA (Cooperativa de Asistencia Médica de Pando).-
-1.3.85: Edil del Partido Comunista Uruguayo.-
DOMICILIO: Vecinal No. 1014 (Pando).-
ANOTACIONES: 1971: Candidato a la Cámara de Representantes en 12do.lugar de la lista 90 (Frente Socialista-Frente Amplio)en las elecciones nacionales por el Dpto. Canelones.
5.2.72: Se establece que el causante fué detenido por la Jefatura de Policía de Canelones cuando se encontraba distribuyendo panfletos no autorizados, en aplicación del decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad el Poder Ejecutivo ordenó su internación (a disposición de la Jefatura de Policía de Canelones) el cuál fué trasladado a una dependencia del ámbito éste Comando.-
..//

DEV. 3106 P/PROC

SIDE 3133

001/2

8504918

..//

8.2.72: En la fecha el causante fue dejado en libertad por orden del Superior de la Jefatura de Policía de Canelones.- 25.3.985: Según Diario "La Hora" Integró el estrado en el / acto de la Coordinadora de las Playas de Canelones por el - Partido Demócrata Cristiano por la Regional Este del PCU.- 08/AGO/985: Integró la llamada Marcha del Hierro de Inlasa, desde C. Pando hasta el Ministerio de Seguridad Social.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

	ORIGINAL	00	-	C.G.E.-
1	Ejemplar	01	-	S.I.FF.AA.-
1	Ejemplar	02	-	ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-

General [signature]

CARLOS L. BEROIS.-

-agv-

002/2

8504918

S.I.FF.AA.-

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/[illegible]
[illegible]
062000/Set/985.-
J B - 191.-

PARTE ESPECIAL DE [illegible] No.191/D-2/985.-

I.-[illegible]: A - 1.-

II.-[illegible]: Información existente en este Comando, procedente de la A.D.1.-

III.-T E X T O:

-Entre los dias 31 de Agosto y 01 de Setiembre se realizaron diversos actos conmemorativos del 30 Aniversario de la U.J.C., en el Departamento de Canelones.habiéndose realizado un control en las siguientes localidades se pudo constatar:

-SANTA LUCIA,concurrencia aproximada 100 personas, no se constataron oradores. se entregan carnés de afiliación.Según Liberación del 29/Ago/985,hablaría [illegible].-

-[illegible], concurrencia aproximada 50 personas, no se constataron oradores. Según Liberación del 29/Ago/985 hablarían: [illegible] y [illegible].-

-LAS PIEDRAS, concurrencia aproximada 100 personas,hicieron uso de la palabra el Secretario de la Coordinadora del Frente Amplio de Las Piedras, [illegible] y en nombre del Secretariado Local de la U.J.C. [illegible].-

-PANDO, concurrencia aproximada 200 personas,hicieron uso de la palabra [illegible] de la Comisión del Interior de la U.J.C.,de su discurso se extractan "...de los 130 Comités de Base que habían en el Departamento antes de las elecciones,actualmente quedan funcionando aproximadamente 70...", "...se ha notado que la militancia ha disminuído...". También habló en nombre del Secretariado de la Regional Este "FRANCISCO [illegible]" del P.C.U.,el Edil Departamental LUIS BLANCO,de sus palabras se extractan: "...ha sido fijada como tarea para el 89,llevar al Frente Amplio al poder Departamental,debemos trabajar para lograr una meta histórica,la primera Intendencia del Interior para el Pueblo...","...para ello debemos levantar y fortalecer nuevamente los Comités de Base del Frente...".-"...debemos engrandecer y fortalecer el Frente,porque al crecer el Frente, crece el partido y se engrandece...".-

Al final evoca la memoria de "[illegible]" y saluda a los heroicos combatientes de Cuba,Nicaragua,Angola y demás paises que se han liberado del imperialismo.-

Cierra el acto,en nombre del Comité Ejecutivo de la U.J.C. [illegible] [illegible] por primera vez en el Uruguay la presencia de una delegación Cubana, realizó una apología de la URSS,en términos de:"...gracias a la sociedad socialista avanzada millones de jóvenes pueden vivir en un ámbito que les permite un desarrollo pleno...",dice refiriéndose a los jóvenes Uruguayos"...todavia estamos combatiendo...". Por último expresa que el camino para profundizar la democracia consta de tres pilares; La Unidad del Pueblo,plasmada en la central única clasista,movilizando al pueblo trabajador.-

La Unidad Política, materializada por el Frente Amplio.-

La Unidad Orgánica, afirmada por el cumplimiento de los principios leninistas,que fueron los que hicieron que el partido y la U.J.C., sobrevivieran los años de represión y clandestinidad.-

IV.-[illegible]: Confección del presente Parte.-

001/2

S504919 .../

POCO LEGIBLE

...///V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	C.G.E.-
EJEMPLAR	01	S.I.FF.AA.-
EJEMPLAR	02	ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General

CARLOS L. [illegible].-

-hn-

002/2

8504919

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE [illegible] DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 12 SET. 1985
[illegible] Auxil. J III
No. de Orden 8504920

1/2

S.I.C.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/EM/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
051030/Set/985.-
U B - 189.-
ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.189/D-2/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, procedente de la A.E.1.-

III.-T E X T O:

-Se adjunta al presente, fotocopia de un artículo de "EL DIARIO" publicado el día 30 de Agosto de 1985, el que hace referencia a GRECMU (Grupo de Estudio de la Condición de la Mujer), este grupo es el responsable de la publicación del boletín "LA CACEROLA" y "COTIDIANO MUJER" que tiene sus oficinas en la calle Ana Monterroso de Lavalleja No.2010. El mismo esta integrado por:
Simpatizante del M.L.N. (26 de Marzo).- *Elvira LUTZ, Lilián CELIBERTI, Lilián* ABRACINSKAS, Brenda BOGLIACCINI, Elena [illegible]CA, Anna María COLUZZI, Gabriela [illegible]LO y Rosina ZIMBARO.
-C[illegible] LOS [illegible]:

N[illegible]A: Lilián, [illegible].-
REG[illegible]: Lilián Elmira, [illegible] ROSA de CAS[illegible].-
DOCUMENTOS: C.I.No.1.479.652.- C.C.Serie B.C.A. No.50.532.-
FECHA/LUGAR/EDAD: 3-Agosto/949.-
DOMICILIO: Santiago Rivas No.1676 Ap.202.-
OCUPACION: Estudiante de Magisterio.-
ORGANIZACION: P.V.P.-
ANOTACIONES: Actuó dentro de los cuadros del P.V.P. en el Extranjero (Italia, Francia, Brasil).-Desde Italia realiza una intensa actividad tendiente a desacreditar al Gobierno Uruguayo.-Actúa en ciudades Italianas como en Paris y en 1977 se traslada a Brasil, operando desde allí como base para recepcionar y enviar a Europa información y captar militantes Uruguayos.-Fue detenida el 18/Feb/978 al intentar pasar a Uruguay armas y profusa documentación Subversiva.-Fue procesada por "Asociación Subversiva". Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración, seguido de actos preparatorios y Art.237 del C.P.O.-
El 19 Nov/983 queda bajo régimen de "LV" a cargo del G.A.1.-(El 06 Dic/984 cesó como "LV").-

[illegible]A: Brenda, BOGLIACCINI.- * (P.V.P.)
REG[illegible]: Brenda, BOGLIACCINI BADANO.-
[illegible]: Yaguaneses No.1480.-
[illegible]: C.I.No.58.401.(Colonia).-
ANOTACIONES: La misma integra el Consejo de Redacción de la revista "EL LOGO", editada en Francia.(Seg.El [illegible] Año 5, 2da.época No.13, Julio de 1983).-
NOTA: Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de no tratarse de las mismas personas.-
Referente a las demás personas mencionadas no registran anotaciones en este Comando.-

DPTO. [illegible] PROC.

IV.-[illegible]: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	C.G.E.-
EJEMPLAR	01	S.I.FF.AA.-
EJEMPLAR	02	ARCHIVO.-

8504920

6-11-85

[illegible] 11-09-85
I - III
1500

El Comandante de la División de Ejército I.-
General [signature]
CARLOS L. [illegible]IS.-

CON
SIDE
3134.

001/2



Montevideo cuenta desde ayer con su primer periódico de aparición mensual que está concebido, escrito, armado y administrado voluntariamente por mujeres, sin fines de lucro", según comentó a "El Diario" su directora Elvira Lutz. "Cotidiano Mujer" tendrá una circulación nacional y condensará las preocupaciones y respuestas del 52% de los uruguayos, que pertenecen a este género.

En rueda de prensa, se destacaron diversos problemas que enfrenta actualmente la mujer ("El 21% de los hogares uruguayos son mantenidos por mujeres") y la importancia asignada a la cuestión por la "Concertación Nacional Programática".

"Cotidiano Mujer" es una publicación del "Colectivo editorial mujer" que tiene sus oficinas en Ana Monterroso de Lavalleja 2010. Su cuerpo de redacción lo integran: Lilian Abracinskas, Brenda Bogliaccini, Lilian Celiberti, Elena Fonseca, Elvira Lutz (que lo dirige) y tiene como colaboradoras permanentes a Anna María Coluzzi, Gabriela Perlo y Rosina Zimbaro.

El antecedente más cercano es el boletín "La Cacerola" que publica el Grupo de Estudio de la Condición de la Mujer en el Uruguay (GRECMU).

0042 8504920

J.C.J. 1/1

S.I.FF.AA.

ANALISTAS

111400SET85

MEMORANDUM N° 050/985

I - ASUNTO: SECRETARIADO EJECUTIVO DE LA ASCEEP - FES

II - EVALUACION: A - 2

III - T E X T O : El 9, 10 y 11/AGO se realizó la II Convención de la FES, en el Liceo Bauzá, en la cual entre otras cosas, se integró el Secretariado Ejecutivo.

La integración, según los semanarios "Búsqueda" del 22/AGO y "Aquí" del 20/AGO, es la siguiente:

Rafael SANSEVIERO	-	D.A.
Mauricio MAZZEO	-	D.A.
Mario BELLON	-	D.A.
Miguel IDOYAGA	-	La Corriente
Agustín MOREIRA	-	La Corriente
Javier HILARIO	-	La Corriente
Víctor MASTRANGELO	-	Partido Nacional
Rosario GONZALEZ	-	P.D.C. - 99
Daniel CAMARA	-	P.S.

IV - DISTRIBUCION:

Original - Dpto. 1 / S.I.FF.AA.

Copia 1 - Archivo Analistas / S.I.FF.AA.

Copia 2 - Sector Educación / Analistas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Republica O. del Uruguay

001/1

DPTO. I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 SET. 1985
Pasa a
No. de Orden 8504921

SECRETO

1/31

2da. PARTE: INTERIOR

TEMARIO

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

B - Partido Colorado

C - Frente Amplio

D - Varios

II - CAMPO MILITAR

A - Movimiento de Independientes 26 de Marzo (AT)

B - Movimiento de Liberación Nacional (T)

C - Partido Comunista Uruguayo

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información Gremial

B - Sector Laboral

C - Sector Educación

D - Sector Medios de Comunicación

E - Sector Derechos Humanos

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

B - Sector Comercial

Período cubierto: 04 al 11/SET/85

* * * * * * * *

001/31

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - En oportunidad de realizarse el 08/SET un homenaje a Aparicio Saravia al cumplirse el 81 aniversario de su muerte, el Presidente del Directorio Blanco Wilson FERREIRA ALDUNATE, clausuró los actos que se llevaron a cabo en Santa Clara de Olimar, con un extenso discurso del que se extraen los siguientes conceptos:

- "Nosotros no somos el Partido del campo enfrentado a la ciudad. ¡Qué vamos a ser el partido del campo enfrentado a la ciudad si también tenemos enormes contingentes ciudadanos, y si tenemos la mayoría del país no podemos pretender conservarla y acrecentarla si no nos nutrimos también de las enormes multitudes urbanas".

- "Nosotros somos no solamente oposición, sino la oposición ... nosotros no somos los moderados frente a los exaltados, no somos de izquierda o de centro frente a derechas o izquierdas, nosotros somos los blancos. No estamos en el medio, ni atrás ni adelante de nadie. Que sean los otros quienes determinen cómo se definen en función de nuestra posición".

- "Nosotros queremos asumir el Gobierno y sabemos que vamos a asumir el Gobierno. Lo saben ustedes y lo saben los otros, no tengan la más mínima duda".

- "El Gobierno termina de mandar al Parlamento su Presupuesto General de Gastos, y no hay en él una sola disposición que altere el sistema tributario nacional. No hay nada que toque lo de antes. Los impuestos los seguirán pagando los mismos de antes, es decir, los demás. Pero con tasas acrecidas, o con sistemas de recaudación más ajustados".

- "El Partido Nacional ha propuesto en cuanto al endeudamiento interno dos grandes soluciones, y está dispuesto a pelear por ella ... si no hay refinanciación de la deuda interna, si no hay creación de la Corporación para el Desarrollo, nosotros no colaboramos nada".

- "De la Corporación para el Desarrollo nosotros no estamos dispuestos a hablar más. Esto se vota y se acabó".

- "Acaba de llegar al país el Ministro de Economía. Y miren que en esto quiero ser muy objetivo. Logró lo que todos sabíamos que iba a conseguir, y hasta quizás un poco más de lo que suponía, porque

en realidad es muy difícil obtener más cuando no se tiene la fe de que ello es posible".

- "Hay 70 mil soldados y policías y quedan mayores de 14 años y de sexo masculino trabajando en el campo, solamente 115 o 116 mil. Díganme si ésta es una fórmula del país posible".

- "Se ha interrumpido el diálogo, que cada vez que se quedaba, merecía un esfuerzo continuado de la gente de nuestra colectividad cívica para poder institucionalizarlo".

- "A veces pienso que cuando esta ausencia del diálogo se vuelve de esta dureza, de esta intensidad, uno tiene derecho a sospechar que lo que ocurre es que no se desea el diálogo porque se teme que el diálogo sea exitoso ... no se dialoga porque se teme que por la vía del diálogo de pronto la solución puede aparecer".

- "A veces temo que los sectores de la dirigencia gremial que teman la solución, porque, quizás atrapados por consignas ideológicas crean que el objetivo es, convocando la lucha de clases, por ejemplo, el objetivo es la lucha misma y no su éxito, por lo menos su éxito en corto plazo. Es más, que se piense que el éxito a corto plazo al fin de cuentas mella la energía combativa y daña la posibilidad del éxito final que se pretende".-

2 - La militante sindical de extracción nacionalista, Sandra GOMEZ, elegida como una de los cinco miembros integrantes del Consejo Central de A.E.B.U., realizó declaraciones al semanario "La Juventud" del 08/SET respecto a la deuda externa: "yo pienso que la deuda externa no se debe pagar, ya que todo el peso de ese pago recae sobre la clase trabajadora. Habría que lograr un gran consenso entre todas las fuerzas que están por el 'no pago', para imponer al gobierno soluciones que no afecten el ya deteriorado nivel de la vida del pueblo".-

3 - La agrupación parlamentaria nacionalista integrada por senadores y diputados, se encuentra abocada a estudiar la problemática presupuestaria, según declaraciones a la prensa del Dr. Héctor Lorenzo RIOS.

Al respecto, y sobre los alcances del nuevo Presupuesto, el mencionado legislador nacionalista manifestó, entre otros conceptos lo siguiente:

- "Podemos decir que se confiesa, a través de este proyecto

de Presupuesto (el presentado por el Ejecutivo), que el partido político gobernante no tiene programa, estando en la permanencia del statu quo absoluto".

B - Partido Colorado

1 - Quedó integrado el Comité Ejecutivo de la agrupación "Libertad y Cambio" -Lista 85- el que será presidido por el Vicepresidente de la República, Dr. Enrique TARIGO, siguiéndole en orden el Prof. Luis HIERRO LOPEZ, Dr. Ope PASQUET, Roberto ASIAIN, Dr. Américo RICALDONI, Prof. Alfredo TRAVERSONI, Cr. Ricardo LOMBARDO, Hugo GRANUCCI, Renán RODRIGUEZ, Miguel MANZI, Jorge ELIZALDE, Hugo BOLONINI, Ana María RUGGIA, Raquel CARZOGLIO, Fernando SCRIGA, Aníbal GLOOTDOFSKY, Carlos CAVASIN, Julio SPERANZA, Alejandro ESCARDO, Jorge LEIRANES y Oscar PIQUINELOMON.-

2 - El diputado por la Unión Colorada y Batllista, Pablo MILLOR, resumió para la prensa el contenido de sus afirmaciones con relación al Partido Comunista que hubiera realizado en la Cámara de Representantes.

Reiteró que no comprendía cómo podía autocalificarse de demócrata un partido que es defensor del Partido único, de la dictadura del proletariado, antirreligioso, y que no llegó nunca a pronunciarse sobre violentismo y además apoya dictaduras como la de CUBA.-

3 - Por expresiones vertidas en distintos medios de prensa, se ha establecido una polémica entre el senador frenteamplista Germán ARAUJO y varios senadores colorados, entre ellos, el senador Eduardo PAZ AGUIRRE y el diputado Edison RIJO.

El semanario "Búsqueda" del 05/SET recoge aspectos medulares de dicha polémica, en la que ARAUJO responde a distintas acusaciones que se le formularon desde tiendas del Partido Colorado, a raíz de que se considera como una "campaña desestabilizadora" su conducta, por las reiteradas denuncias que ha formulado en el Parlamento.

El diputado Edison RIJO sostuvo al respecto que "la conducta de ARAUJO que solicita entrevistas a las más altas autoridades para denunciar personas y hechos por la Comisión de presuntos delitos, pero que no bien abandona el lugar de reunión monta un show y publicita hasta el más mínimo detalle, resulta descalificante".

Añadió que ampárandose en sus fueros, presiona, falsea hechos, intenta generar un clima de descreimiento e ineficacia para

la actividad de los órganos públicos, con lo que "atenta contra el propio sistema democrático".-

4 - Legisladores colorados expresaron su disconformidad con la resolución del PIT-CNT convocando para un paro de una hora por turno que se realizó el 09/SET.

El senador Carlos CIGLIUTTI expresó "me parece un exceso y un error, porque agrava la situación. Porque ya se conoce la solidaridad del PIT-CNT con los funcionarios de AFE en huelga y porque lejos de contribuir a tranquilizar la situación y a tratar de posibilitar una solución al conflicto, lo complica, aún sin agravarlo. Considero que lo que debieran de hacer, como el Poder Ejecutivo lo hace, es no hacer o decir nada que agrave la situación".

El Presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Antonio MARCHESANO dijo que "esta medida no puede inscribirse dentro de las medidas constructivas, las que ayuden a regresar a una situación de diálogo".

5 - El Vicepresidente de la República, Dr, Enrique TARIGO con motivo de haberse realizado las elecciones universitarias manifestó que "en la actualidad, la gran disputa ideológica en este ámbito está planteada entre el liberalismo y el marxismo".

Destacó que a su concepto, lo lógico hubiera sido que se hubieran agrupado en la Universidad "las corrientes liberales por un lado y las corrientes marxistas por otro, porque evidentemente entre ellas puede haber más de una en cada sector, pero entre una y otra, el liberalismo y el marxismo hay una diferencia muy honda".

6 - El Comité Ejecutivo resolvió aceptar la invitación cursada por la Mesa Ejecutiva de la Unión Cívica, para participar en una reunión conjunta con todas las fuerzas políticas, tendiente a la reanudación del "diálogo nacional".

Se resolvió nombrar como representantes del Partido al Dr. Enrique TARIGO y al senador Eduardo PAZ AGUIRRE.-

7 - El senador Adolfo SINGER, refiriéndose a la problemática laboral y salarial, manifestó que siempre respetó la posición de los trabajadores, "pero el PIT-CNT, más que una central de Trabajadores se está transformando en una sucursal del Frente Amplio".-

C - <u>Frente Amplio</u>

1 - El diario "La Hora", da cuenta que el día 09/SET, viajaron a CUBA más de 40 jóvenes uruguayos representantes de organizaciones

políticas, sindicales y sociales, a fin de participar en un Encuentro Continental sobre la deuda externa, que se desarrollará en LA HABANA en el Palacio de las Convenciones, entre los días 11 y 14/SET.-

Agrega el artículo que en representación del diario "La Hora", viajará Ricardo GRILLE.-

2 - El 08/SET culminó el 2do. Encuentro Nacional de Ediles del Frente Amplio, que se desarrolló en la Sede Central de la coalición frenteamplista.

Las deliberaciones estuvieron presididas por el Dr. Juan José CROTTOGINI, José D'ELIA, Víctor LICANDRO, Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, Nelson ALONSO, Tabaré CAPUTTI, Alba ROBALLO, Leopoldo BRUERA y el Presidente de la Comisión de Organización del Interior, Ing. Carlos RODRIGUEZ MARTINEZ.

En el evento participaron entre otros los ediles: Juan José ARAUJO (CERRO LARGO), Ruben OBISPO (PAYSANDU), Rodolfo ACUÑA (MALDONADO), José Pedro MONTERO (TREINTA Y TRES), José Luis AYALA (COLONIA), Pedro CABOS (FLORIDA), Domingo CAIRELLO (RIVERA), José María CIGANDA (ROCHA), Tulio BURGEÑO (LAVALLEJA) y Abelardo ALZAIBAR (RIO NEGRO).

Finalizado el Encuentro, emitieron una declaración que consta de ocho puntos.-

3 - El 05/SET se reunió el Plenario Nacional del Frente Amplio, tratándose varios temas de interés.

Se recibió una delegación de la C.U.F., encabezada por el senador Germán ARAUJO y se aprobó la participación de ALONSO y RODRIGUEZ CAMUSSO, en la comitiva que acompañará al Presidente de la República a las Naciones Unidas y algunos países de EUROPA.

Se aprobó además la invitación de la Unión Cívica a efectos de reanudar el diálogo y el apoyo a la marcha que en solidaridad con el pueblo chileno se realizará el próximo 11/SET.

4 - Líber SEREGNI, Presidente del Frente Amplio, fue recibido el 03/SET por el Presidente del Frente Nacional de la RDA, Prof. Lothar KOLDITZ.

Asimismo, mantuvo una entrevista con el Presidente del Comité de Solidaridad con ese país, Achim REICHARD, a quien agradeció las "múltiples pruebas de aliento que recibiera desde la RDA durante los largos años de encarcelamiento".

Partido Socialista de los Trabajadores

El 21/AGO, el Partido Socialista de los Trabajadores, organizó un acto de homenaje a León TROTSKY, en el 45° Aniversario de su muerte. Este acto se llevó a cabo en el local central del Partido ubicado en la calle Guayabos 1710.

El quincenario "La Unidad" del 28/AGO, da cuenta del evento, informando que concurrieron unas 250 personas, encontrándose presentes Cristina IBAÑEZ, representante en el Uruguay del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (F.M.L.N.); el diputado de la I.D.I.- Frente Amplio, Nelson LORENZO; el dirigente sindical del SANP, Ruben SASSANO, el Secretario General del P.V.P., Hugo CORES; el Director del semanario "Dignidad", Pincus ANDERSON, una activa militante y fundadora del trotskismo en el Uruguay, Olga SCARABINO; un dirigente de Convergencia Socialista, Carlos CERIOTT y un representante del grupo PRAXIS de ARGENTINA.-

Izquierda Democrática Independiente

El Movimiento de Acción Nacionalista (M.A.N.), los Grupos de Acción Unificadora (G.A.U.), los Núcleos de Base Frenteamplista y el Frente Independiente Universitario, anunciaron el 04/SET su disolución en el seno de la I.D.I., quedando constituidos como movimiento político unificado, conjuntamente con los independientes que integran dicha organización.

Esta medida fue adoptada en cumplimiento de las resoluciones del Pre-Congreso de la I.D.I. que tuvo lugar el 01/SET, de acuerdo a lo que se había establecido en el Primer Congreso realizado en mayo pasado.

La misma fue informada a la presidencia de turno del Plenario Nacional y de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio, Víctor LICANDRO.-

Movimiento Popular Frenteamplista

El Movimiento Popular Frenteamplista, celebró el 10/SET su 16° Aniversario, con motivo del cual realizó un acto en el local central del Movimiento, ubicado en la calle Tacuarembó 1535. Posteriormente se realizó un brindis con los participantes.

Enmarcado dentro de estos festejos, en el mes de octubre se realizarán diferentes encuentros zonales, los que comenzarán en las viviendas de La Cruz de Carrasco. Asimismo. Fabio RODRIGUEZ, Secretario Gral. de la Juventud del M.P.F. manifestó que este sector realizará

reuniones en el local central de la agrupación.

Partido Socialista Uruguayo

Ampliando lo informado en el SUMI anterior con relación a las resoluciones adoptadas por el 38° Congreso del Partido Socialista Uruguayo, se establece que una de las tesis aprobadas establece que en la coyuntura, debe lucharse por instaurar "una democracia sobre nuevas bases", "una reconstrucción democrática que supere la vieja democracia burguesa y renueve sus contenidos", que sea una "vía de aproximación a la fase nacional liberadora", etapa previa al socialismo verdaderamente dicho.

El documento agrega que "las nuevas bases no implican desconocer o negar las libertades políticas del modelo tradicional, sino que trata de profundizarlas, elevándolas a grados superiores".

Con relación a la "fase nacional liberadora", la define como un "Estado que se desarrolla sobre la base de una alianza de clases revolucionarias donde el proletariado es hegemónico" y "está signada por medidas que atacan el poder de la clase dominante, asentado en sus pilares económicos, políticos e ideológicos".

El socialismo es definido como la "etapa del desarrollo nacional que comienza con el acceso al poder de los trabajadores con la hegemonía ideológico-política del proletariado" y se caracteriza por una "nueva institucionalidad de la democracia socialista, en lo político ideológico y de la propiedad social de los medios de producción junto a la planificación de la producción social en lo económico.

En el terreno político se define a la sociedad socialista como una "nueva institucionalidad democrática, pluralista, y con verdadera participación de los trabajadores en la conducción del Estado y del conjunto de la estructura social". Se agrega que en esta fase "no existen las clases explotadoras", "pero siguen existiendo otros grupos y clases sociales, especialmente la pequeña burguesía agraria y urbana".

Asimismo, se establece que el 38° Congreso definió como objetivo primordial del Partido "la construcción de una nueva hegemonía de clases para la conquista del poder estatal" y señaló además que dicha conquista no "se circunscribirá solamente al asalto del aparato estatal", para una vez accedido a éste procesar "desde arriba" los "cambios sociales necesarios", sino que supondrá desplazar a la "bur

guesía de su sitial dominante" mediante una red de organizaciones que movilicen a los sectores populares.

Entre los objetivos a corto plazo se destacan:

a - El desmantelamiento del Estado de Seguridad Nacional en el ámbito institucional, eliminando las parcelas autoritarias del Estado.

b - Evitar el reagrupamiento de la ultraderecha política.

c - La derrota de la política neoliberal-recesiva en el campo económico.

d - La sustitución del modelo del Estado de Seguridad Nacional en el ámbito económico-institucional por uno que materialice el avance del movimiento popular tanto en su participación en las decisiones políticas como en los Poderes institucionales del Estado y naturalmente, participación para hacer valer sus propuestas.

e - La consolidación del Frente Amplio como una verdadera opción de gobierno, hacia el poder popular.

Con relación a las tareas a concretar en esta etapa, quedó definido que tanto "los medios como los escenarios de la lucha difieren de la etapa anterior y no abarcan sólo la movilización". A ésta se agregan "la negociación y especialmente el desarrollo de la capacidad de propuestas políticas, sociales, económicas y culturales por parte del Frente Amplio y de las diversas organizaciones vinculadas al Movimiento Popular".

Finalmente, la declaración programática incluye la definición de "un espacio socialista uruguayo", donde convergerán fuerzas afines a las ideas socialistas, sin haber definido qué partidos o grupos lo integrarán, ni las formas en que habrá de instrumentarse.-

Primer Congreso Iberoamericano de Sociología Militar

Entre los días 16 y 18/SET, se llevará a cabo en MADRID, el Primer Congreso Iberoamericano de Sociología Militar. El mismo está organizado por un Comité de Investigaciones de Fuerzas Armadas y Sociedad, integrado fundamentalmente en ESPAÑA, por un grupo de oficiales pertenecientes a la UNION DE MILITARES DEMOCRATICOS (UMD), que surgiera en el último período de gobierno de FRANCO.

El fin de este Congreso, según lo expresado por el Cnel. Carlos ZUFRIATEGUI, al semanario "La Juventud" del 08/SET, es estudiar y sacar conclusiones sobre los procesos de transición de "un gobierno

autoritario, una dictadura militar a un gobierno democrático". Para este estudio se tomarán los casos concretos en EUROPA de ESPAÑA y PORTUGAL, y en AMERICA de ARGENTINA, BRASIL y URUGUAY.

El antecedente más próximo a este tipo de encuentros se sitúa en el FORO LATINOAMERICANO DE DEFENSA, que se llevara a cabo en el mes de octubre de 1984 en C. BUENOS AIRES con la participación de "militares progresistas" con el fin de elaborar proyectos alternativos a la "doctrina de la Seguridad Nacional y defensa interamericana".

Es de destacar que en este foro participó en representación de Uruguay el Cnel ZUFRIATEGUI y en nombre de ESPAÑA, el Tte. Cnel. Julio BUSQUETS, quien es profesor de sociología, diputado del PSOE y miembro fundador de la UMD. BUSQUETS, según lo expresado por ZUFRIATEGUI, es el creador del Comité de Investigaciones que además está integrado por profesores de sociología y que se ha dedicado al estudio de las Fuerzas Armadas y su correlación con la sociedad.

Al evento fueron invitados en representación de nuestro país, Líber SEREGNI, Carlos ZUFRIATEGUI, el Senador del P.S., Reinaldo GARGANO, el Ministro de Defensa Nacional, quien por razones de salud declinó la invitación y según trascendidos el Vicepresidente de la República Dr. Enrique TARIGO, quien tampoco se haría presente.

ZUFRIATEGUI desarrollará el análisis del proceso de transición de las FF.AA. en el Uruguay desde el punto de vista militar, en tanto que GARGANO tratará el tema desde el punto de vista político.

Según las declaraciones de ZUFRIATEGUI, los componentes fundamentales de su análisis, serían las causas por las cuales "los militares llegaron a la dictadura, cuando las instituciones castrenses en este país tienen otro tipo de tradiciones".

D - Varios

1 - El Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Diputados y Secretario de Relaciones Exteriores del Partido Colorado, Roberto ASIAIN, manifestó en BUDAPEST que "la política exterior uruguaya hoy se define como una política exterior con sentido nacional, esta política, es también de aproximación a los países del Tercer Mundo y a los países socialistas". "Estamos retornando a la vieja tradición de la política exterior uruguaya: el respeto al derecho internacional, la no intromisión en los asun

tos humanos de las Naciones, las relaciones con todos los países del mundo independientemente de las fronteras ideológicas y la búsqueda de colaboración en la causa de la paz".-

2 - La delegación oficial que viajará a EE.UU. con motivo de la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas, estará encabezada por el Canciller Cr. Enrique IGLESIAS y el Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Senadores, Eduardo PAZ AGUIRRE.

Está previsto que toda la comitiva viaje el 12/SET, sumándoles por el 20/SET, el Presidente de la República Dr. Julio María SANGUINETTI.

Como es habitual la delegación oficial estará integrada por delegados de todos los partidos políticos.-

3 - Las Comisiones de Asuntos Internacionales del Senado y de la Cámara de Representantes escucharon el 02/SET el informe del Senador Alberto ZUMARAN, sobre la reunión de la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano en la que participó. En la misma se designó una Comisión, con el cometido de buscar la infraestructura necesaria, para que se realice la reunión del Parlamento Latinoamericano, en el URUGUAY, la cual se reunirá del 10 al 13/OCT para tratar el tema de la deuda externa.-

4 - El Presidente de la República, Dr. Julio María SANGUINETTI mantuvo el 02/SET contactos con diversos legisladores relacionados con la reanudación del denominado "diálogo social".

El Poder Ejecutivo considera que "es primordial que la Constitución de la República sea respetada por todos, empezando por el P.E. y hasta el último ciudadano; pasando por los gremios y todas las actividades del país".

5 - El 04/SET se inició en el Senado, a nivel de Comisiones, el estudio del presupuesto nacional para los próximos 5 años, remitido por el Gobierno al Parlamento el 31/AGO/85.

El proyecto incluye una reducción del 25.5% en los gastos de seguridad asignados a los Ministerios de Defensa Nacional e Interior.-

6 - El Poder Ejecutivo elevó un Mensaje y Proyecto de Ley a la Asamblea General por el cual se reduce el número de Juzgados Militares de 1ra. Instancia y de Instrucción y de Fiscalías Militares, (

mo asimismo la supresión de los cargos de Defensores de Oficio.

Se reducen a dos los Juzgados Militares de 1ra. Instancia, a tres los Juzgados Militares de Instrucción, a dos las Fiscalías Militares, y se sustituye el Art. 85 del Código de los Tribunales Militares.

7 - El 04/SET, en sesión ordinaria del Senado de la República, fue presentado por el Partido Nacional a través del Senador Dr. Uruguay TOURNE un proyecto de derogación del Acto Institucional N°19.

TOURNE pidió una sesión extraordinaria para tratar la derogación del "omiso Acto Institucional N°19 que traba la vida democrática de la República".

Por su parte el senador Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO aclaró que el Frente Amplio había dado en Diputados un proyecto similar.

8 - La Comisión Investigadora sobre presuntas irregularidades en la gestión del Cr. Luis GIVOGRE, al Frente del Ministerio de Salud Pública, prosiguió el 05/SET las indagatorias en torno al expediente que está en estudio, relativo a donaciones recibidas por el Ministerio aludido y comprometidas a determinado tipo de administraciones.-

* * * * * * * * * *

II - C[illegible]O MIL[illegible]AR

A - Movimiento de Independientes 26 de Marzo (AT)

1 - El [illegible] regresó a nuestro país, María de los Angeles [illegible]A, Secretaria General de la Asociación de Mujeres Lourdes Pintos (AMLP) quien asistió a Nairobi a la Conferencia organizada por las Naciones Unidas, con motivo de la finalización del Decenio de la Mujer.

Posteriormente realizó una gira por Europa estableciendo contactos con organizaciones sociales y políticas que brindan apoyo a AMLP, en especial a los Centros Lourdes.

A su arribo brindó una conferencia en el Centro Lourdes N°3, sito en la calle Ejido 1444 2° Piso.

2 - El 09/SET viajaron con destino a CUBA, especialmente invitados, el dirigente de la Juventud del Movimiento 26 de Marzo (AT) Raúl Fernando SENDIC y el Redactor Jefe del Semanario La Juventud, a fin de asistir al Encuentro de Jóvenes Latinoamericanos sobre deuda externa, que tendrá lugar en La Habana y se desarrollará en la presente semana.

- En el local del MI26M (AT), "Adolfo WASSEN" ubicado en 8 de Octubre y 20 de Febrero, el 07/SET se proyectó el film cubano "El Hombre de MAISINICU", auspiciada por el sector "Trabajadores" del Movimiento.

B - Movimiento de Liberación Nacional (T)

El semanario Las Bases del 08/SET publica un reportaje realizado al integrante de la Dirección Provisoria del MLN (T), Julio MARENALES, con relación a la actual situación del Movimiento y sobre las resoluciones adoptadas por la Asamblea Representativa que se reuniera el 01/SET.

MARENALES expresa que se siente conforme con los resultados obtenidos, ya que a pesar de las diferencias internas que existen dentro del Movimiento, ha sido posible arribar a resoluciones conjuntas en un clima de comprensión y respeto, lo que hace que se vea con más optimismo la futura Convención que habrá de realizarse en ENE/86.

Manifiesta que la Asamblea se realizó a nivel nacional, contando con la participación de delegados de 13 localidades del interior, además de los de Montevideo, También participaron 52 delegados de integrantes del MLN que están realizando su militancia en el 26 de Marzo en el Uruguay.

[illegible] a la [illegible] agregó que a los efectos de elaborar el [illegible] N°6, que será la base de la discusión, se encuentran [illegible] la Comisión de Programa y las subcomisiones respectivas.

[illegible] a la posibilidad de que el Frente Amplio llegue al gobierno, [illegible] que esto es factible, pero lo que es más difícil es que [illegible] el [illegible] suficiente para realizar los cambios necesarios. Entiende que para ello será necesario que los lineamientos políticos del Frente Amplio sean aceptables hasta por las FF.AA. para que el programa pueda llevarse a cabo. No obstante, expresó que ellos aún no han planteado el tema electoral porque no les preocupa, sino que se encuentran en otra fase, que es la de [illegible] política solamente.

Asimismo manifestó que se encuentran cumpliendo una etapa que no pudieron desarrollar en el pasado y que es la de la formación de la juventud, discusión de problemas fundamentales, "una experiencia de inserción en lo que nosotros decíamos en el Documento N°4, jugar las cartas de las masas". "Las discrepancias que puede haber entre nosotros es en cuanto a las formas de actuar con respecto a lineamientos políticos, si es acertado por ejemplo salir a trabajar ahora sin haber realizado la Convención donde se definiría más claramente una línea política bien establecida, pues lo que tenemos ahora son ingredientes de una línea política nomás".

Con respecto a las mateadas expresa que ha percibido un gran interés en la gente por ellas, y que no dan a basto, diciendo que algún domingo se han realizado más de una, agregando que este fenómeno se ha dado principalmente en el interior. Estas se han realizado en ROCHA, en FRAY BENTOS, en TACUAREMBO, destacando que los integrantes del movimiento sentían cierto temor por la recepción que podrían tener en estos lugares del interior y por el contrario fueron bien recibidos lo que no deja de sorprenderlo. Manifestó que incluso fueron invitados a un programa de radio en FRAY BENTOS. No obstante, dijo desconocer si esta misma receptividad se hace extensiva a todos los lugares del interior.

C - Partido Comunista Uruguayo

1 - El [illegible] del PCU realizó una reunión de encargados de diarios regionales y [illegible] nales en el local ubicado en Río Negro 1551.

En la oportunidad informó a los asistentes Gonzalo ALSINA y Eduardo VIERA.

2 - En el marco del 65° aniversario del PCU, bajo la consigna "Testimonio de heroísmo" el 12/SET tendrá lugar una reunión en la Casa de la Cultura ubicada en la calle Julio Herrera y Obes 1171, donde harán uso de la palabra Jaime PEREZ, Jorge MAZZAROVICH, Alberto ALTESOR, León LEV, Antonia YAÑEZ, José Luis MASSERA y Thelman BORGES.

3 - En la reunión realizada por los Secretarios del Interior del PCU, los días 07 y 08/SET, se consideró posible que los secretarios departamentales del partido, en oportunidad de los actos del 65° aniversario, informen por radio a decenas de reuniones simultáneas que se llevarán a cabo el día 21/SET en todo el país.

4 - El 21/SET el PCU festejará su 65° aniversario con la organización de un acto central, que se desarrollará en el Cilindro Municipal.

5 - Como se informara, el 08/SET se llevó a cabo en el Parque Batlle una jornada organizada por la UJC, en el marco del 30 aniversario y hacia el 65° del PCU. El diario La Hora menciona que entre otras actividades cumplidas, realizaron una exhibición de tae kwon do (uno de los deportes marciales).

6 - El 07/SET se llevó a cabo un acto de homenaje al checoslovaco Julius FUCIK, quien fuera fusilado en la Segunda Guerra Mundial, autor del libro "Reportaje al pie del patíbulo" sacado clandestinamente de la cárcel. La jornada fue organizada por el Seccional de la Cultura del PCU, en su local ubicado en Julio Herrera y Obes 1711.

En el acto hizo uso de la palabra el Secretario General del PCU, Rodney ARISMENDI, quien resaltó la personalidad de FUCIK, a la vez que un grupo de actores leyó fragmentos del libro mencionado.

Entre los asistentes se destaca la presencia del Embajador de CHECOSLOVAQUIA J. HROSCH, quien pronunció palabras de agradecimiento.

7 - El 06/SET se irradió por CX14, CX16 y CX30, una entrevista a cinco dirigentes del PCU: Jaime PEREZ, Ofelia FERNANDEZ, Yamandú SICA BLANCO, Alberto LORIER y Jorge SILVANO.

* * * * * * *

III - CAMPO SINDICAL

A - Información Gremial

1 - Cursos sobre prevención de riesgos laborales

El 16/SET se iniciará un curso de prevención de riesgos laborales en el sector de Artes Gráficas, auspiciado por el M.T.S.S. El curso está dirigido a personal del sector que tenga a su cargo grupos de trabajadores y se desarrollará del 16 al 20/SET en la Inspección General del Trabajo (Juncal 1511). Las inscripciones son gratuitas y vence el plazo el 12/SET.

2 - Congreso de SUTEL en Durazno

El 07/SET se realizará en la C. de Durazno un Congreso Nacional de Delegados del Sindicato Único de Telecomunicaciones, tratándose el siguiente temario: plataforma reivindicativa, análisis de la coyuntura y preparación del Congreso del PIT-CNT.

3 - Elecciones en la Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay

En las recientes elecciones de autoridades celebradas el 03/SET en la Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay, la lista 50 resultó la triunfadora, siendo Artigas PRESA el próximo Presidente. De los 1362 votantes, la lista 50 lema "Unidad Postal" obtuvo 552 votos y 4 cargos en la Comisión Directiva, de 9 miembros. La lista 9, logró 479 votos y 3 directivos; y la lista 3 recibió 331 sufragios y conquistó dos cargos.

Los nuevos integrantes de la Comisión Directiva son los siguientes: Artigas PRESA, Pedro DA ROSA, Gustavo GONZALEZ, Carlos ROLDAN, Delma PEREZ ALONSO, Dra. Laura PLANCHESTEINER, Omar ORTELLI, Alfredo GONZALEZ y Raúl FERREIRO.

La Comisión Fiscal quedó integrada por Darwin AITCIN, Clodomiro ACOSTA, Raúl NIN y la Comisión Electoral por Mario TOMGNINI, Gustavo GRAÑA, Hugo HEREDIA, Dra. Carol DOLINKAS, y el Esc. Jorge CARROZZINO.

4 - Elecciones en FOEB

El 07/SET culminaron las elecciones para los cargos del Consejo Directivo y Comisión Fiscal del gremio de la bebida. Sobre un total de 3.180 habilitados, votaron 2.563 trabajadores, es decir el 81%, contabilizándose 129 votos en blanco.

El Consejo Directivo, electo por lista única es el siguiente: Richard READ, Carlos GARCIA, Angel [illegible], Luis BECERRA, Juan [illegible], Antonio ADOURIAN, Carlos CHIRARDELLI, Carlos VIZCAINO, Ruben [illegible], Mario BLANCO, Luis FAGIANI, Mario SILVESTRE, Klaus SPICKER, Walter RAMOS, Norberto SCHEVERS, Roberto FARIAS y María Inés [illegible].

La Comisión Fiscal quedó integrada por: Manuel SILVA, Julio C. [illegible] y Hernán SOSA.

5 - Comisiones Juveniles del PIT-CNT

Las Comisiones Juveniles del PIT-CNT realizaron el 07/SET en AEBU, una jornada con motivo de recibir a la delegación de trabajadores que participó del XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes en MOSCU. La misma contó con la presencia de José D'ELIA, Thelman BORGES y Juan Carlos PEREIRA quienes hicieron uso de la palabra.

Estaban invitados todos los integrantes de la delegación uruguaya que participó en dicho evento, realizándose también un espectáculo artístico y candombaile.

6 - Acto solidario con CHILE al cumplirse un nuevo aniversario del "golpe de estado"

El PIT-CNT conjuntamente con las fuerzas sociales y el Comité CHILE Democrático, convocan a un acto a celebrarse en la explanada de la Universidad el 11/SET a las 1930 horas al cumplirse un nuevo aniversario de la instauración del gobierno del Gral. Augusto PINOCHET.

Un comunicado de la Central Obrera denuncia ese hecho como: "un eslabón más en la cadena de dictaduras que se instalaron en la pasada década en nuestra América, impulsadas por el imperialismo para aplicar a sangre su política económica neoliberal. PINOCHET en CHILE, STOESSNER en PARAGUAY y siguen sembrando terror para mantener la opresión de sus pueblos".

7 - Reunión de jubilados y pensionistas de los gremios de la lana y el cuero

El 11/SET a las 1600 horas se realizará una reunión de los jubilados y pensionistas de los gremios de la lana y el cuero, para considerar en la misma el plan reivindicativo planteado por la Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionistas del PIT-CNT. En la mencionada reunión se instrumentarán listas de jubilados a los efectos de ocuparcar [illegible]

8504922

8 - Ayuno en Ciudad de Las Piedras

El 08/SET desde las 1000 hasta las 1700 horas, se realizó una jornada de ayuno en la Plaza de Las Piedras por "Derechos Humanos de los Trabajadores del interior del país", convocada por el Plenario Intersindical de Las Piedras, Intersindical de Sauce y los obreros de la empresa HARDEN. Los trabajadores de HARDEN se encuentran movilizados desde hace 25 días en reclamo del respeto del laudo molinero, respeto a la actividad sindical, reintegro de los delegados enviados al Seguro de Paro, 20% por horario nocturno, condiciones de higiene y seguridad en el trabajo.

9 - III Congreso Nacional de la FUS

Durante los días 07 y 08/SET se realizó el III Congreso Nacional de la FUS, denominado Congreso de la "Unidad, participación, organización y lucha por soluciones".

El mismo contó con la participación de 247 delegados de 17 departamentos del país. Se aprobó una nueva estructura de organización gremial por la cual estarán representados 11 sindicatos en el Secretariado Ejecutivo de la FUS: CASMU, Círculo Católico, Asociación Española, IMPASA, OMA, España Mutualista, MIDU, Sanatorio Etchepare, Universal, Sociedad Italiana y Gremial Médica Canelones.

10 - Sesión permanente de la Mesa Sindical Coordinadora de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados

La Mesa Sindical Coordinadora de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, integrada por: ANCAP, UTE, OSE, AFE, ANTEL, ANP, ILPE, Colonización y PLUNA, se constituyó en sesión permanente para discutir las medidas de solidaridad con el gremio ferroviario. Resolvió apoyar el paro decretado por el PIT-CNT para el 09/SET y la marcha de los trabajadores ferroviarios por "Soluciones ahora" que se realizó el 10/SET.

11 - Activo Nacional de delegados de la UOC

Finalizó el 08/SET el activo nacional de delegados de la Unión de Obreros Curtidores, tras 8 días de intensas deliberaciones en las cuales participaron representantes sindicales de todas las curtiembres de Montevideo, así como de empresas de Paysandú, Canelones, San José, y Florida. Dicho activo tuvo como principal cometido elaborar una síntesis de la plataforma nacional, la cual será discutida en cada comité

de base y considerada en una próxima asamblea general del gremio. Dirigentes del UOC manifestaron que al cabo del encuentro se elaboró una declaración que en el plano reivindicativo destaca el laudo de los consejos de salarios a nivel nacional y la inclusión de la empresa Paycueros a los laudos de la industria.

12 - Comunicado de la Unión Ferroviaria

La Unión Ferroviaria mediante comunicado del 07/SET respondió a las declaraciones del Vicepresidente de la República, afirmando que precisamente la ocupación por fuerzas policiales de las terminales de AFE, han impedido la realización de elecciones fijadas para los últimos días de agosto y en las cuales participarían tres listas gremiales, las que hoy se encuentran sólidamente mancomunadas en la lucha que llevan a cabo los trabajadores. Agrega el comunicado que en el Sindicato tienen participación los más amplios sectores de trabajadores ferroviarios de todo el país y que de no tener una conducción democrática la U.F., no se explicaría el masivo apoyo de los trabajadores a las medidas de lucha que se llevan a cabo.

13 - Convocatoria a paro general del PIT-CNT

La Mesa Representativa del PIT-CNT resolvió realizar el 09/SET un paro general de una hora por turno.

La medida se dispuso en apoyo a los gremios integrantes del PIT-CNT que se encuentran en conflicto, como es el caso de AFE.

El cumplimiento de dicho paro fue muy desparejo, según la rama de actividad.

El servicio de ómnibus urbanos entre las 1000 y las 1400 hs. se cumplió en forma casi normal.

En el comercio fue muy bajo el porcentaje de trabajadores que cumplieron la orden sindical.

En la enseñanza se cumplió en un 100%.

En los bancos oficiales y privados la inactividad fue completa en los horarios previstos.

Los trabajadores del SUNCA paralizaron sus tareas entre las 1100 y 1200 hs. realizando asambleas en los lugares de trabajo con lectura de la proclama del PIT-CNT.

B - Sector Laboral

1 - Sub-sector del comercio

El Sindicato Unico de Obreros, Panaderos y Afines (PIT-CNT) rea

lizó el 05/SET un paro de 24 hs., concentrándose en horas de la tarde frente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en donde presentaron un pedido de audiencia con el titular de esta cartera.

Posteriormente se trasladaron al Palacio Legislativo donde solicitaron una entrevista con las Comisiones de Legislación Laboral de las Cámaras de Senadores y Diputados.

- El 05/SET a las 16 hs. se levantó el cuarto intermedio de la reunión establecida entre los gremios de exportación a los efectos de considerar el plan de lucha y su participación en la III Conferencia Nacional de la Seguridad Nacional.

2 - Sub-sector de la industria molinera

Continúa la huelga de los obreros de la empresa HARDEN ante las reiteradas negativas de la patronal de acceder a los reclamos planteados.

Los trabajadores siguen acampando frente a la fábrica ubicada en Toledo Chico, reafirmando sus reclamos.

3 - Sub sector Industria de la Carne

Catorce trabajadores de la firma "TRES HERMANOS CRISTIANI" quedaron sin trabajo al ser cerrado el Departamento de Ventas de dicha empresa.

Ante esta situación, los trabajadores vienen realizando paros parciales por turno. Las movilizaciones cuentan con el respaldo de la Coordinadora del Chacinado, la Federación de la Carne y el PIT-CNT.

4 - Sub-sector de la construcción

Trabajadores de OTIS ELEVATOR COMPANY se encuentran en preconflicto ante el envío de 30 trabajadores al Seguro de Paro bajo el argumento de reducción de presupuesto.

Las medidas resueltas consisten en suspensión de horas extra, cumplir la jornada laboral a reglamento, las que serían incrementadas en caso que la empresa no reintegre a los trabajadores.

Asimismo la UTA (Unión de Trabajadores del Ascensor) declaró el preconflicto ante la situación existente en la empresa OTIS.

5 - Sub-sector de la alimentación

Los trabajadores de la rama del dulce se han declarado en huelga durante esta semana para exigir que se cumplan los convenios del aumento bimestral que habían acordado con sus patronales y debían haber sido abonados a fines de agosto. Se señala que las patronales han [illegible]

conocido los convenios firmados afirmando que esos acuerdos nunca existieron.

6 - Sub-sector del cuero

Los trabajadores de Paycueros de la C. de Paysandú se encuentran en preconflicto ante la exclusión de esta empresa del laudo firmado a nivel del Consejo de Salarios el 21/JUN/85.

- Los obreros de NATIONAL se encuentran en conflicto realizando paros de 4 horas por turno, en reclamo del reintegro de los 15 trabajadores despedidos por la patronal el pasado 30/AGO.

- El Sindicato de la Industria del Cuero invitó a todos los trabajadores a participar del reencuentro solidario con los obreros de VIRAS S.A. quienes a cuatro meses de cerrada su fábrica continúan su lucha en procura de la reapertura de la misma. El mismo se llevó a cabo el 08/SET en el local de Isidoro de María 1473.

7 - Sub sector funcionarios públicos

- Los funcionarios de la Dirección General Impositiva se concentraron el 04/SET frente al Ministerio de Economía y Finanzas, donde hicieron entrega de una contrapropuesta a la presentada días atrás por las autoridades de dicha cartera, en relación a los planteos reivindicativos del gremio.

- Los funcionarios de la Tesorería General de la Nación se declararon en preconflicto a partir del 06/SET, ante el hecho de que no han sido contemplados los reclamos presupuestales en las sucesivas instancias de diálogo con representantes del Poder Ejecutivo.

- Los funcionarios de la banca oficial realizaron el 04/SET paros parciales en reclamo de recuperación salarial, mantenimiento del poder adquisitivo y horario bancario de 6 horas y media. El 06/SET realizaron un paro de 24 horas en el interior del país. En la capital el paro se desarrolló desde las 1230 horas, no atiendiéndose público en la mañana. A las 0900 hs. una delegación de AEBU se entrevistó con la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados, donde fue entregado un amplio informe de la situación del sector y sus reclamos. Durante la mañana los bancarios se concentraron en sus respectivos lugares de trabajo, marchando luego hasta la sede de AEBU donde realizaron una asamblea general.

- El [illegible] la Unión Ferroviaria realizó una marcha, la cual fue acompañada por miles de personas, que desde varios puntos de la ciudad confluyeron a sobre las 1830 hs. en el Palacio Legislativo donde se llevó a cabo un acto solidario con la Unión Ferroviaria y todos los gremios en conflicto.

C - Sector Educación

1 - Organismos de la enseñanza

a - Consejo de Educación Primaria

- El Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública resolvió por unanimidad el 10/SET destituir al maestro Vicente Foch PUNTIGLIANO de su cargo de presidente del Consejo de Educación Primaria.

Asimismo, resolvió por mayoría apercibir a los vocales de Primaria, maestros Miguel BUDOSA y Washington RODRIGUEZ, al considerarse que es distinto el grado de gravedad de las irregularidades comprobadas.

La denuncia penal será presentada ante la Justicia competente, en cumplimiento del Artículo 177 del Código Penal.

El suplente designado por la Concertación Nacional Programática es el maestro Walter GANDARA, quien manifestó que probablemente no acepte el nombramiento, por solidaridad con PUNTIGLIANO. El maestro Carlos CRESPI, también suplente, dijo que aceptaría según las circunstancias, pero que se solidariza con el director destituido. El maestro Pedro BERTRAND, por su parte, expresó que aceptaría siempre que contara con el aval de todos los involucrados. PUNTIGLIANO recibió el apoyo de los funcionarios docentes y no docentes, que marcharon hasta la Plaza Independencia en rechazo a la resolución del CODICEN.

El director de Primaria dijo que hará interposición de recursos.

b - Presupuesto

El CODICEN de la ANEP, presentó el proyecto de presupuesto general de Sueldos, Gastos e Inversiones. En el mismo se establecen las retribuciones calculadas al 30/JUN/85, que con los aumentos que correspondan en virtud de la inflación en el segundo semestre del año, entrarán en vigencia el 01/ENE/86, de ser aprobado por el Parlamento.

La CSEU realizó el 04/SET una denuncia con respecto al proyecto de la enseñanza media que representa el 50% de los respectivos proyectos presentados al CODICEN de la ANEP por parte de cada Consejo desconcentrado (primaria, secundaria y UTU).

La Ministra de Educación y Cultura, Dra. Adela RETA, mani-

festó que el 11/SET irá al Parlamento para discutir el presupuesto de la enseñanza con la Comisión respectiva.

c - Gremiales

- ADUR

La Asociación de Docentes de la Universidad de la República reclama la recuperación del presupuesto universitario que debería llegar a una cifra próxima a los N$ 15.000.000.000, según estimaciones realizadas en julio, para ir mejorando gradualmente el nivel salarial de los funcionarios, incentivándose paralelamente la inversión y la investigación.

- AFUPRIM

En la asamblea realizada el 04/SET, los funcionarios no docentes dispusieron levantar el paro, aunque prosigue el conflicto. Voceros de la Asociación de Funcionarios de Primaria (AFUPRIM) expresaron que la resolución de levantar la medida obedecía a una decisión táctica al entrar el Presupuesto al Parlamento Nacional tras su remisión por parte del Poder Ejecutivo.

- SINTEP

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza Privada ante la situación planteada por los convenios salariales promovidos por la parte empresarial en algunas instituciones y que establecen incrementos porcentualmente inferiores que los laudados, resolvió reafirmar la actitud de respeto al laudo del Consejo de Salarios.

- ADEMU

- En la asamblea realizada el 05/SET por la Asociación de Maestros del Uruguay resolvieron "expresar enfáticamente su apoyo a la orientación democrática, fiel al espíritu vareliano de dicho organismo de la enseñanza", en torno a la campaña desatada por la prensa de exigencia de renuncia a los miembros del Consejo de Primaria. Esta Asociación sustenta su decisión en la actitud demostrada por los consejeros de primaria al llamar a aspirantes para cubrir cargos de dirección y subdirección, su rechazo a la ordenanza 28 y el criterio general con que se consideró el proyecto de presupuesto.

- La Mesa Ejecutiva de ADEMU-Lavalleja recibió días pasados una nota del Consejo de Primaria pidiendo información sobre maestros que viajan. Dicha información fue requerida a nivel nacional a través [illegible], a los efectos de elevar este dato [illegible] Públicos. [illegible] que viajan así como el monto total de los [illegible]

8504922

costos de dichos traslados. Asimismo, en nota remitida, se comunicó la inquietud de lograr vales de nafta para maestros que viajan en locomoción propia, así como la posibilidad de lograr ante el Directorio de AFE pase libre para maestros que lo hacen por ese medio.

- La presidente de esta asociación, Nora CASTRO, ha manifestado a la prensa que "todo intento de entorpecer la elección de cargos de directores, donde se renoverán efectivamente los puestos de confianza configurará un nuevo ataque a la democratización de la enseñanza". Manifestó además que "no resulta azaroso que en cada una de las anteriores oportunidades en que se iban a efectuar remociones aparecían en la escena pública inconvenientes y declaraciones de legisladores que denunciaban supuestas irregularidades de las autoridades de Primaria o genocidio de derechos".

- El 06/SET la ADEMU realizó una asamblea general en la que resolvió realizar un paro en fecha a determinar y otras movilizaciones. Se decidió también expresar la solidaridad con los funcionarios no docentes de Primaria que reclaman equiparación en los porcentajes de reajuste salarial y con la Unión Ferroviaria, en conflicto con la Administración de Ferrocarriles del Estado desde el 20/JUN.

- FUM

La Federación Uruguaya de Magisterio convocó a un paro de 24 horas a nivel nacional para el 11/SET a todos los trabajadores de primaria "Por un presupuesto justo y salario digno". La plataforma de lucha reclama, además, "la reposición total de los destituidos y el pago desde el 01/MAR; pago inmediato a quienes trabajan y no cobran" y se expresa "contra la desestabilización de la enseñanza" y "contra la política centralizadora del CODICEN". En el último punto, los trabajadores manifiestan su apoyo a "la orientación general democratizadora del Consejo de Educación Primaria". El paro se cumplió en todas la dependencias de Primaria de los 19 departamentos.

La ADEMU comunicó el 09/SET su adhesión al paro, después de resolverlo en Asamblea General. En enseñanza secundaria se efectuaron también paros de una hora, la última de cada turno. La Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria y la Asociación de Trabajadores de Enseñanza Secundaria se adhirieron también a la plataforma levantada por los trabajadores de primaria.

- Paro general del PIT-CNT

Con motivo del paro general a nivel nacional de una hora realizado por el PIT-CNT para el 09/SET, en apoyo al conflicto del gremio ferroviario, la Asociación de Maestros del Uruguay decidió expresar su solidaridad con jornadas de difusión con los padres de los alumnos al término de cada turno. Cabe destacar que las clases se cumplieron con normalidad.

En enseñanza secundaria se dispuso suprimir la sexta y última hora de cada turno. En la Universidad se realizaron paros de una hora por turno.

- GRIDDES

El Grupo de Inspectores Directores y Subdirectores Degradados de Enseñanza Secundaria emitió un comunicado el 08/SET con respecto a las declaraciones efectuadas por la Ministra de Educación y Cultura en el programa "Prioridad" del 01/SET. El mismo expresa, entre otras cosas, "que desconcierta la falta de coordinación entre la Ministra la cual ha explicado suficientemente en entrevistas periodísticas y televisivas las razones económicas que llevaban al Consejo de Educación Secundaria a eliminar estas materias extracurriculares. Por el contrario la Sra. Ministra declara poseer dinero para instrumentar los grupos de teatro y "reflotar" los coros. Acaso existe un divorcio de criterios entre estos altos jerarcas de la Enseñanza".

- AFUTU

Se ha formado un grupo de trabajo de los docentes agrupados en AFUTU-Lavalleja que integra también a padres de alumnos a fin de solucionar las necesidades más urgentes del sector como son un vaso de cocoa a los alumnos más necesitados y recaudar fondos que permitan revitalizar las tareas.

- CSEU

La Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay resolvió en la sesión extraordinaria del 10/SET, parar el 11/SET por 24 horas, lo que incluye a los trabajadores dependientes de la Administración de Educación Pública (Primaria, Secundaria, Universidad del Trabajo y Formación Docente). Esta medida significa un rechazo a"la destitución del director de Educación Primaria, nuevo paso en la política del CODICEN contraria al proceso de democratización de la enseñanza"

Los trabajadores de la enseñanza, incluidos los que no se adhieren al paro (privados, universitarios, Hospital de Clínicas y de Educación Física), se concentrarán frente al parlamento a las 1600 hs.

Por su parte la Asociación de Funcionarios de Primaria (AFUPRIM) adherida a la CSEU, "exige la renuncia en pleno" de los miembros del CODICEN, que resolvió la destitución de PUNTIGLIANO.

2 - Universidad

a - Consejo Directivo Central de la Universidad

Este Consejo, al cumplirse el 11/SET un nuevo aniversario del"golpe de estado" en CHILE, manifestó a través de un comunicado su solidaridad con "las aspiraciones de recuperación de la democracia del pueblo chileno, y en particular con las de los universitarios de esa nación hermana, en el marco de una lucha por la vida y por la plena vigencia de libertades y los DD.HH."

b - Elecciones Universitarias

El 05/SET se efectuaron las elecciones universitarias. En el orden estudiantil se registró un importante caudal de votos en blanco (aproximadamente un 30%), ya que los estudiantes debían sufragar por la lista única presentada en cada facultad o hacerlo en blanco.

En el orden de egresados de las 10 facultades hay que distinguir entre ellas 4 que no dieron opción, siendo el porcentaje de votos en blanco en èstas, el siguiente:

Facultad	Votos	En blanco	%
Agronomía	2.935	765	26,10
Química	2.141	496	23,16
Humanidades	608	250	41,11
Veterinaria	2.049	358	17,47

Por el contrario en las otras 6 facultades, donde el Movimiento de Universitarios Independientes se presentó, dando la posibilidad de votar más de una lista, el porcentaje de votos en blanco fue muy reducido, siendo la Facultad de Odontología la que tuvo el máximo porcentaje de 5,35%.

El grupo de Universitarios Independientes (UNID) estuvo presente en 6 facultades, obteniendo un porcentaje de 48,18 como máximo en la Facultad de Ciencias Económicas y un mínimo de 29,28% en Facultad de Ingeniería.

En el orden docente sucedió algo similar que en el orden

de egresados con respecto al alto porcentaje de votos en blanco en las facultades que presentaron lista única.

La Corte Electoral dio a conocer los números definitivos del escrutinio primario, siendo el porcentaje de votantes de un 86,9%. La mayor abstención se dio en el orden de egresados en el que emitieron su voto el 82,2%, le siguen los estudiantes con un 89,7% y los docentes con un 92,2%. Cabe destacar que la Corte Electoral posiblemente emitirá el escrutinio definitivo el 16 del corriente.

3 - Movimiento estudiantil

a - ASCEEP-FEUU

- Desde el 11 al 18/SET se desarrollarán los actos previstos por el Comité Uruguayo de Solidaridad con Chile. El día 11 a las 1900 hs. se realizó una marcha desde el Obelisco hasta la Universidad, que culminó en un acto celebrado en el Paraninfo de la Universidad con la participación del Rector, Samuel LICHTENSZTEJN, un representante chileno de la oposición y un miembro de ASCEEP-FEUU.

- Entre el 15 y 22/SET se llevará a cabo la Semana del Estudiante. Cabe destacar que la misma tendrá lugar en la C. de Salto, según lo resuelto en la última Convención de la FEUU.

- El Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas ha resuelto realizar el 12/SET un acto en el local de la Facultad, bajo las consignas de"profundización y consolidación de la democracia, desmantelamiento del aparato represivo y aparición con vida de todos los desaparecidos". El mencionado acto surge como consecuencia de "las amenazas y atentados sufridos por todo el movimiento popular" y especialmente por los estudiantes de C. Económicas.

b - ASCEEP-FES

El Centro de Estudiantes del Liceo Dámaso Antonio Larrañaga está repartiendo un volante en el que invita "a todos los alumnos y a sus respectivas familias" a un ciclo de charlas que comenzó el 07/SET en el local liceal. Los temas ya tratados fueron: la desaparición forzosa, la seguridad nacional, el porqué del juicio y castigo y la amnistía general e irrestricta.

D - Sector Medios de Comunicación

Nuevo semanario

El 06/SET se publicó un nuevo semanario llamado "Opinión" cuyo director responsable es Heriberto BILLIG LOWI. La tendencia del mismo corresponde al sector de la Unión Colorada y Batllista, Partido Colorado.

E - Sector Derechos Humanos

1 - Caso MICHELINI-GUTIERREZ RUIZ

La Comisión parlamentaria investigadora del caso mencionado, citará por escrito al inspector Mayor Hugo CAMPOS HERMIDAS luego que éste a último momento no concurriera a declarar el pasado lunes 3/SET, luego de haberse comprometido verbalmente en este sentido con el Secretario del organismo.

2 - Caso Desaparecidos

El Semanario "Compañero" del 5/SET, publica que el 26/AGO, en la Asamblea Legislativa de Porto Alegre, se realizó un acto por los "Desaparecidos" del Cono Sur organizado por el Movimiento de Justicia y Derechos Humanos de Porto Alegre.

Participaron delegaciones de familiares de desaparecidos de Brasil, Argentina, Chile y Uruguay; delegados por la Orden de Abogados de Brasil; Central Unica de Trabajadores brasileños (CUT).

Asistió como invitada especial Lilián CELIBERTI.

3 - Caso Amaral GARCIA

La organización "Abuelas de Plaza de Mayo", criticó severamente a Senador Germán ARAUJO a quien acusó de haber practicado "una política efectista" que "no tuvo en cuenta la psiquis" del menor mencionado.

El comentario, del que se hicieron eco en el día 4/SET agencias Internacionales de prensa, fue formulado en Buenos Aires, al anunciarse el reintegro del joven de 14 años, a un familiar residente en esa ciudad

4 - Fiscales castrenses reclaman aplicación de la amnistía para militares procesados.

El Semanario "BUSQUEDA" del 5/SET, publica que varios fiscales militares reclamaron a los jueces respectivos la aplicación del art.7 de la ley de amnistía para delincuentes comunes, detenidos por faltas militares (deserción, desobediencia, irrespetuosidad, etc.) y en los casos de los oficiales procesados por la muerte del Dr. Vladir ROSLIK en ABR/84 y de los involucrados en el "secuestro" de un florista en el Centro de Montevideo.

Referente a estos dos casos la justicia civil podría reclamar competencia, aunque señalaron que "difícilmente ésto se haga de oficio"

5 - Comisión para los Derechos Humanos en Durazno

Quedó constituida en esta ciudad una Comisión de Derechos Humanos, la que funcionará en el ámbito legal, pero a la vez ya ha establecido contactos con otras comisiones que a nivel nacional tienen tradición en la materia.

La misma está integrada por: Dra. Aída CONDE de DEVITTA, Dr. Ramiro PUCURRULL TELECHEA, Esc. Rabindranath CALLEROS, Dr. Edison SCAFFO, Esc. Silvio NUÑEZ GUERRA y Mario HORNOS y también el Padre Piero LEGREZI.

En principio esta Comisión sesionará en los domicilios de los integrantes o en su defecto en el local del Centro Comercial e Industrial de dicho Departamento.

6 - El 9/SET arribó a nuestro país Adolfo PEREZ ESQUIVEL, quien se reunió con el Sr. Presidente de la República Julio Ma. SANGUINETTI y mantuvo contactos con los dirigentes de su organización, SERPAJ.

Los temas tratados con el Dr. SANGUINETTI fueron "los problemas que se plantean a través de la deuda externa en los países latinoamericanos hasta la situación de los Derechos Humanos, viendo de qué manera se va a ir fortaleciendo el proceso democrático en este período de transición".

Asimismo, ESQUIVEL realizó una disertación sobre temas de actualidad en el Paraninfo de la Universidad.

* * * * * * *

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

1 - Banco República Oriental del Uruguay

A partir de ABR/85 las autoridades del BROU dispusieron diversas bajas en los niveles de las tasas de interés, totalizando actualmente una reducción que oscila en los siete puntos.

2 - Inflación

En AGO/85, la inflación tuvo un incremento del 3.77%, mientras que en el total de los primeros 8 meses alcanzó al 50.81%. Para el mes de agosto, el mayor incremento se observó en el rubro varios, 6.69% en el que incidió principalmente el aumento de las cuotas de las mutualistas. La alimentación tuvo una suba promedio del 3.01%, el rubro vivienda del 2.66% y la indumentaria del 0.99%, siendo este el rubro que mostró la menor variación.

3 - Desempleo

La tasa del desempleo para el período MAY-JUL/85 se sitúa en 13.65% en Montevideo. El sector que mostró el mayor nivel de desempleo fue el de la construcción en el cual se llegó al 18.3%, casi dos puntos más de la tasa registrada en el período anterior, ABR-JUN/85 que fuera del 16.4%.

También aumentó en forma importante el desempleo en el sector del transporte y comunicaciones, en el cual se pasó de una tasa del 6.7% al 8.4%.

4 - Cotización del dólar

En un mercado cambiario calmo, debido a las paralizaciones de tareas del personal de los bancos estatales el 04 y 06/SET, el dólar cerró a N$110 y N$113 compra y venta respectivamente.

5 - Deuda externa

A su regreso de los EE.UU., el Cr. Ricardo ZERBINO informó sobre la refinanciación de dos mil millones de dólares de la deuda externa del sector público correspondiente a los vencimientos hasta 1989. Durante los tres años de gracia sólo se pagarán intereses, mientras que en los restantes 9 años se realizarán pagos de acuerdo a los fondos que disponga el país.

Además de la reestructura del endeudamiento, URUGUAY concretó créditos por un total de 270 millones de dólares que se discriminan en

tre 120 millones de dólares del Fondo Monetario Internacional, con desembolsos sujetos al cumplimiento de metas trimestrales y 150 millones de dólares de los bancos comerciales, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

6 - Cámara de la Vestimenta

La Cámara de la Vestimenta anunció una serie de medidas tendientes a procurar la reactivación del sector exportador. En declaraciones a la prensa los industriales señalaron que sin perjuicio de la creación de la Corporación para el Desarrollo y sistemas de refinanciación varios, el tema de la reactivación de la industria, en lo que respecta a las empresas exportadoras, debe ser estudiado bajo tres facetas diferentes:

a - Refinanciación de adeudos

b - Aporte de Capital de [illegible]

c - Incentivos a la exportación

B - Sector Comercial

Una misión oficial de nuestro país que visita la República Democrática Alemana obtuvo como uno de los primeros resultados la venta de 5 mil toneladas de citrus y la negociación de un tonelaje adicional de limones. Al mismo tiempo, se firmó un protocolo adicional entre URUGUAY y la REPUBICA DEMOCRATICA ALEMANA que remarca la intervención uruguaya en la relación de intercambio comercial teniendo en cuenta que la balanza entre los dos países debe ser favorable al nuestro, ya que éste importa manufactura de ALEMANIA ORIENTAL y aquel país compra en el nuestro materias primas con escaso valor agregado en su mayor parte.

* * * * * * *

S.I. FF.AA.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO.-
051308/Set/985.-
U B - 190.-

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.190/D-2/985.-

I.-EVALUACION: F - 6.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, procedente del Ctel. Gral. de la D.E.I.-

III.-T E X T O:
-Ampliando mi P.E.I.Nro.127/D-2/985 de fecha 24 de julio de 1985 informo:

1)-Se tuvo conocimiento que en la Fábrica PHILIPS S.A. de Sayago, se habría creado un Comité del Frente Amplio, el cual estaria dirigido por:
--RICARDO PIAZZA.-
-ROBERTO DE LEON.-
-JUAN QUINTIAN.-

2)-El mencionado Comité contaria con autorización para reuniones en la Fábrica PHILIPS de Sayago, luego de los horarios de trabajos-

3)-Existiría en un local de la Fábrica un Manual fotocopiado referente a "SISTEMAS DE RADIO COMUNICACIONES MILITARES PRC/VRC/ 4600.

COMPULSADOS EN LOS ARCHIVOS REGISTRAMOS:

DE LEON BERMUDEZ, Roberto.-
C.I.No. 939.473.-
FECHA/NAC/EDAD: 13/05/940.-
OCUPACION: Empleado.-
DOMICILIO: Ramón Franco No.4126 (Mvdeo).-
ANOTACIONES: Extremista integrante del P.V.P., según documentos de la Junta de Comandantes.-
NOTA: Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombre cabe la posibilidad de no tratarse de la misma persona.-
Referente a las demas personas mencionadas no se registran anotaciones en este Comando.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	C.G.E.-
EJEMPLAR	01	S.I.FF.AA.-
EJEMPLAR	02	ARCHIVO.-
EJEMPLAR	03	B.C.3.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 SET. 1985
Pasa a Bienq. Anal. / III
No. de Orden 8504923

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS E. BEROIS.-

8504923

DPTO: I
(OP)

S.I.FF.AA.
11.09.85
I-III
1498 -

031/1

-ha-

SDE
3135

1/14

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
100830 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 734/BE/985.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Parte Periódico de Información No. 08/D-2/985 de la División de Ejército III de fecha 26/AGO/985.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 SET. 1985
Pasa a Bibliografía y Archivos
No. de Doc. 8504924

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

AA/rp

001(A)/14

S.I.FF.AA.
11-09-85
I-AN-
1503-

SID E
3132

E . M . DE . III .-
D - 2
TACUAREMBO
260930AGO85

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.8/D-2/985.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-T E X T O :

A. SOCIAL:

1.Gremial:

SALTO:

-Visitó la ciudad de Salto el Coordinador General del PIT-CNT y Secretario de Relaciones Intersindicales de la Asociación de Empleados Bancarios, Víctor Semproni, quien mantuvo reuniones con entidades laborales del Departamento.-

-El Centro Protección de Choferes de Salto, ha designado sus autoridades para el período 1985-86: Presidente: Orlando J. Díaz; Vice / Presidente: Atilio Miño; Secretario: Luis R. Portela; Pro-Secretario: Luis A. Cáceres; Tesorero: Nider E. Rameau; Pro-Tesorero: Pedro Piñeiro; Vocales: Antonio Gancharov, Walter Muñoz y Jacinto Rosa. Por su parte la Comisión de Estudio y Tráfico, la integran José L. Rodríguez; Américo Lagreca, Manuel A. Geréz y Rosalino Rodríguez; Comisión Fiscal: Juan C. Barboza, Edgar Trincavelli y Pedro Ugolino.-

-El día 24, realizaron paros los funcionarios del Banco de la República Oriental del Uruguay, con motivo de lograr del gobierno el cumplimiento de lo acordado en la CONAPRO.-

PAYSANDU:

-El día 24, convocada por el PIT-CNT se realizó una marcha por Avda. 18 de Julio desde Plaza Artigas a Plaza Constitución, con la participación aproximada de 400 personas. En la oportunidad se leyó la misma proclama hecha pública en Montevideo el día anterior.-

-ADEYOM: Este gremio planteó al Intendente Municipal un reclamo de aumento salarial del 30 % a partir del 01JUL.

La I.M.P. efectuó una contrapropuesta de aumento de sueldo, hogar constituído y asignación familiar, que representa el 22% del salario de Junio del presente año, ADEYOM aceptó este incremento por el momento, manteniendo su reclamo el que pretenden sea oficializado al aprobarse el nuevo Presupuesto Municipal en el mes de Setiembre.-

-El Sindicato de Obreros y Empleados de Norteña se encuentra en preconflicto, a los efectos de suscribir con la Empresa un nuevo "convenio laboral", que regule el sistema de horas extras. El Sindicato reclama que existen sectores de la Empresa que poseen posibilidades de realizar horas extras y otros como los peones sin especialización,no cuentan con esa posibilidad. El Plazo para la firma del nuevo convenio está fijada para el próximo 28 de Setiembre. Se destaca que hasta esa fecha no están previstos paros.-

-Los trabajadores de SANDUPAY del sector chacra, realizaron elecciones el día 06. Resultó ganadora la lista No.2 que aventajó ampliamente a la lista No.1 que respondía al PIT-CNT.-

-El día 17, llevó a cabo sus elecciones el Sindicato de Empleados del Diario "El Telégrafo" (SINDET). La Comisión Directiva quedó integra-

001 (3)   8504924

da de la siguiente manera: Carlos Ucellini, Presidente; Walter Fontillo, Vice Presidente; Héctor Feculio, Secretario General; Luis Molla, Secretario de Actas y Norma Da Silva., Tesorera. Como representantes ante el PIT-CNT fueron nominados Liliana Gros de Varela y Héctor Feculio.-

-El día 15, se creó el Sindicato de Empleados del Club Remeros (S.E.C.R.P.), quedando integrada su Directiva provisoria de la siguiente manera: Presidente: Elder Dalmao, Vice Presidente: Julio Campopiano, Secretario General: Ana Dotti, Pro-Secretario: Nelly Berazategu y, Tesorero: Rafael Fortunato y Vocales: Felipe Vidal y Federico Buck.-

-El día 27, el Presidente de F.U.C.V.A.M., Gustavo González ante // unas 300 personas brindó una charla sobre el próximo reajuste de cuotas por parte del Banco Hipotecario del Uruguay y la posición / de F.U.C.V.A.M. al respecto.-

-Con el apoyo del PIT-CNT ha comenzado a funcionar el Sindicato de Empleados del Comercio (FUECI Pdú.). Hasta el momento han participado de las reuniones unas 20 personas, no formándose aún comisión directiva.-

-El día 03, se realizó un paro en la Enseñanza de acuerdo al siguiente detalle: Enseñanza Primaria se produjo una asistencia de aproximadamente el 75% de los Maestros, debido al desacuerdo con la plataforma del paro en lo referente a: "Apoyo total al Consejo de Primaria y solidaridad con el Maestro Vicente Puntigliano, ante los ataques de que ha sido objeto por parte de distintos legisladores". Enseñanza Secundaria y UTU: en éstos apoyaron el paro un 75% de / los Profesores.

Por último se remarca que en Enseñanza Primaria no se han producido adhesiones a la medida adoptada por A.D.E.M.U. a nivel nacional, que establece "No recibir por parte de los maestros a Inspectores y Directores, hasta que no se eliminen los cargos de confianza y no se cubran los mismos mediante el sistema de concurso de oposición.-

-En el transporte se llevó a cabo un paro general los días 02 y 03. Las Empresas locales C.O.PAY y ALONSO realizan estos días normalmente sus respectivos servicios interdepartamentales. Por su parte SABELIN, para el día 02, pero el día 03 efectúan sus 4 frecuencias habituales a Montevideo, tanto de ida como de regreso.-

-ASCEEP con motivo de producirse el próximo 10 de agosto una reunión de la Federación de Estudiantes del Interior (F.E.S.) y ante invitación de la misma, se decide enviar 2 delegados de clase a la misma: Sergio Chanes y Raúl Centurión. Los mismos tendrán solo voz / (no voto). Elevando una plataforma que fue presentada a la aprobación de cada clase. En la plataforma original figuraban puntos como "Desaparecidos", "Derechos Humanos", "Lucha conjuntamente a la clase obrera", "Agresión a Nicaragua", Etc. Estos puntos fueron eliminados por el Director del Liceo No.1 por considerarlos de índole político, quedando únicamente reclamos de carácter estudiantil.-

-Los días 27 y 28 de Julio se produce el 1er. Encuentro Regional de Comités no Gubernamentales del Año Internacional de la Juventud, con un delegado de Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, Rivera y / Tacuarembó. Se trataron los siguientes temas: 1) Informe del Comité Ejecutivo. 2) Estudio de una mayor representatividad del Interior en el Congreso Nacional. 3) Fomentar las actividades del interior. 4) Repudio al manejo político del Festival de la Juventud en Moscú. 5) Reclamo de soluciones para el Frigorífico ANGLO, FAMOSA, etc. En el Centro JuvenilAllavana se proyectó un audiovisual "Los derechos juveniles" (el jóven hoy, durante el proceso, el jóven desaparecido, etc.) culminando con un almuerzo en la Iglesia Evangélica Valdense.

-Los días 22 y 23, se realizaron en esta ciudad las elecciones de AEBU, previo a las mismas realizaron reuniones informativas de las plataformas de sus respectivas listas, Víctor Semproni, el 02JUL y Alfonso Drecher el 16JUL. Ambas reuniones se llevaron a cabo en el local de AEBU Pdú.-

El día 24, los Bancos oficiales no abrieron sus puertas, al llevarse a tabo un paro por parte del personal.-

-Funcionarios de ANTEL a partir del día 04, realizan paros parciales en reclamos de mejoras salariales. El día 17, el paro es total y a partir del día 18, continúan paros de 2 horas por turno, los que se mantienen al cierre del período.-

-El día 11, se adhieren al paro dispuesto por C.O.F.E. los de. // ANTEL, OSE, MSP, DGSS, LAF, AFE, y Vialidad, todos ellos concurren a sus lugares de trabajo pero no atienden al público. No se adhirieron a este paro funcionarios judiciales, de ANCAP y Banca Oficial.-

-Personal deAFE en reclamo de una serie de reinvindicaciones salariales y sociales realizaron paro total de actividades los días 17, 19, 20 y 24, además no realizan servicios de carga desde el día 17 medida ésta que continúa al cierre del período considerado.

-Asociación de Funcionarios Municipales Libres (A.F.M.L.P.). El / día 16, se hizo público un comunicado de la Federación Nacional de Municipales (F.N.M.), en el que no se reconoce a esta nueva agremiación, por considerarla "amarilla" y "divisionista".-

La A.F.M.L.P. presentó también a la I.M.P. una serie de reclamos entre los que se destaca un aumento salarial general de N$ 3.500, a partir de la aprobación del próximo presupuesto municipal, Pretenden con esto beneficiar a los salarios más bajos, yendo en contra del porcentaje solicitado por ADEYOM.-

-Aproximadamente un 20% de los obreros de la construcción local / adhirieron al paro dispuesto por el SUNCA a nivel nacional, los días 10, 11 y 26 de Julio.-

RIVERA:

-Los dirigentes del PIT-CNT mantienen frecuentes reuniones en el local de la Ex-Cooperativa LACRI. El mismo ha intensificado su trabajo en el sector Estudiantil, clase obrera de Organismos públicos y privados.-

-En el período fue constituída la nueva Comisión Directiva de la Sociedad de Escritores Riverenses. La misma quedó integrada de la siguiente manera: Presidente de Honor: Sra.Lila Labarnois de Simoes, Presidente: Sra.María Manuela Irigoyen Jara, Vice Presidente: Dra. Nélida Higgio Manfrú y Maestro Martín Rojas Pereira, Secretario:/ General: Sr.Francisco Alpuin, Secretario de Actas: Sra.María Laura Ferreira de Pereira, Tesorero: Sr.Raúl Paz, Pro-Tesorero: Profesora Ana María Souza Najas.-

-El día 03 ANTEL realizó paro por 24 horas y Salud Pública paros de 1 hora por turno.-

-El día 05 ANTEL realizó paro por 24 horas y días 6 y 7 paros de 1 hora por turno.-

-El día 16 AFE realizó paro por 24 horas.-

-El día 03 fue realizado un paro en la Enseñanza el que contó con muy pocos adherentes.-

-El día 04 ONDA y TURIL realizaron paro por 24 horas.

TACUAREMBO:

-El día 01 realizaron paro Empresas de Transportes Interdepartamentales.-

-Los días 04 y 16 realizaron paro Obreros de la Construcción (SUNCA).

-Los días sábado 13 y domingo 14 se desarrolló en esta ciudad, la Asamblea Nacional de Asalariados Rurales, organizado por el PIT-CNT, la Mesa Permanente y ALTRATTA (Asociación Laboral de Trabajadores del Tabaco de Tacuarembó), que oficia como Gremio Anfitrión.
Las delegaciones acabaron de arribar el día sábado a la hora 1900 donde concurrieron al Club de AEBU (Asociación Empleados Bancarios del Uruguay), donde se procedió a la lectura de delegaciones, finalizando a la Hora 19.30, para trasladarse al Club Atlético Nacional donde se desarrollaba un festival de Canto Popular con una concurrencia aproximada de 50 personas adherentes al Frente Amplio, en su mayoría jóvenes.
El día domingo 14 hora 1100 se realizó la Asamblea General con una concurrencia aproximada a las 50 personas de la cuales, de seis a diez personas presumiblemente fueran obreros rurales, siendo las restantes de reconocida militancia en los partidos de izquierda.
Abrió la Sesión el Secretario de la Intendencia Municipal de Tacuarembó, Sr.Edgardo TAJAM, en representación del titular de la Comuna Departamental el Sr.Sergio CHIESA, - quien no pudo asistir por razones de fuerza mayor - dando la bienvenida a los participantes.-
Posteriormente se sucedieron en la oratoria el representante del Departamento de Artigas Señor Julio Bique; por el Departamento de Canelones Señor Tabaré Costa y por ALTRATTA Tacuarembó Señor Gustavo Rosas y Ruben Timoteo Silva.-
Los oradores se refirieron en general a la situación actual del / trabajador rural, manifestando que se desconoce la real situación de este sector y del sector del Empleado Doméstico, y no estar contemplado dentro de la Ley del Consejo de Salario.-
Que se busca formar y realizar Sindicatos de trabajadores rurales en aquellos lugares en donde no existen para presionar y hacer conocer su situación y la necesidad de la creación de un nuevo Estatuto del Trabajador Rural, que fuera creado por una Ley de 1946 posteriormente derogado y anexados algunos artículos que aparecieron en los últimos diez años que están mal y no son necesarios.-
Que se apruebe el Plan de soluciones presentado por el PIT-CNT. que se apruebe una Ley de Bolsa de Trabajo que establezca un dictado por antigüedad y categoría, que por ejemplo después de la zafra (refiriéndose a los trabajadores tabacaleros de Tacuarembó y Rivera) reciba durante tres meses un porcentaje del salario que recibían en actividad, a partir de ahí, de los tres meses de bolsa de trabajo, que sean compatibles para todos los beneficios sociales, si el trabajador no consiguió empleo, pase al Seguro de Paro para evitar que no suceda lo acontecido en los últimos 10 o 15 días en que 1.600 / trabajadores del tabaco de Tacuarembó y Rivera quedaran desamparados.
Cabe agregar además que participaron en la organización de esta Asamblea entre otros Jose BOTTERO, "LV" Ariel ZAPATA, Daniel GADOLA, "LV" Julio BASUALDO, Elvira GOMEZ de ZAPATA, Pablo INTHAMOUSSU, Miguel Angel OLIVERA PRIETTO, Walter TORALES y en la parte artística Hugo ESQUIVO, Pablo STRAMIN, Freddy Omar PEREZ, Nito ALMEIDA y Dúo "DE LOS SANTOS".-
-El día 03 de Julio en Paso de los Toros, se realizó paro general en la enseñanza, la Asociación de Maestros Isabelinos (A.M.I.) en una asamblea de socios decidió, por votación mayoritaria concurrir a las Escuelas y dar a conocer a la población su plataforma de lucha: Incremento del rubro Educación en el presupuesto general de la Nación, Devolución del poder adquisitivo de los sueldos, Reintegro del 40% a los Maestros de Enseñanza Especial, Maestros de Unidades Escolares y comprensación especial a los maestros cursillistas, Respecto

664 SP04924

integral de las normas de laicidad, Mayor atención a los rubros de asistencialidad con prioridad para comedores escolares, Extensión de los servicios de salud para el alumnado e Instrumentación de un servicio de salud que ampare a los funcionarios docentes y sus familias, en actividad o jubilados,
Dicho gremio está formado por los Maestros: José L. Alvarez (Partido Colorado), Adriana Germán (Partido Colorado) y Rosario Moreira (Partido Colorado).-
-La Asociación de Maestros Uruguayos (ADEMU) de Paso de los Toros, hizo saber a la población en un comunicado con motivo del paro realizado el día 03 de Julio donde solicitaban un aumento salarial del 100%, Presupuesto no inferior al 25% para la enseñanza, Eliminación de los cargos de confianza, Reposición de los destituídos, Creación de 1500 cargos, Rechazo a la formula del fondo monetario internacional.
Dicho gremio está formado por los Maestros: Cristina Alonso (F.A.), Abilio Sanguinetti (F.A.), Prof.Modesto Benítez (F.A.).-
-El día 08 de Julio en Paso de los Toros, se realizó un paro parcial de 4 horas por turno en ANTEL: Reclamo inmediato de destituídos, Adelanto de N$ 5.000.00, Mejoras Sociales y Alejamiento de la Orbita del Ministerio de Defensa Nacional.-
-El día 11 de Julio realizaron paros parciales por 24 horas los funcionarios de OSE, UTE y AFE de Paso de los Toros, solicitando aumento salarial.-
-El día 16 de Julio se realizó paro por espacio de 24 horas en el Hospital Local, dicho paro fue por una mejora salarial, cabe destacar que solo atendían al público en casos de urgencia.-
-El día 24 de Julio se realizó un paro de 24 horas en el Banco República de la Villa de San Gregorio de Polanco.-
-El día lunes 29 se realizó una reunión el el "Club Uruguay" de la Villa de San Gregorio, que contó con la presencia de la Mesa Intersindical de la localidad y representantes de los pescadores de la zona, quedando formada una comisión integrada por: Orban Puyol, Luis Labrea y Luis Morales (representantes estos de los pescadores), para la conducción de una Cooperativa de Pesca.-

ARTIGAS:
-Durante el corriente mes fueron adoptadas por los distintos Gremios del Departamento una serie de medidas de fuerza, considerándose como las más importantes las adoptadas por ANTEL y SALUD PUBLICA, además las que se detallan a continuación: 03/7/85: Juzgados Letrados, de Paz y Enseñanza, 11/7/85: UTE, OSE, Juzgados y Bancos Privados, // 16/7/85: AFE, UTE, D.G.S.S., 24/7/85: Bancos del Estado.-

2. Religioso:

SALTO:
-La Asociación Cristiana de Jóvenes dejó constituída la nueva Comisión Directiva: Presidente: INg.Agr.Héctor Campiglia, Vice Presidente: Susana Acosta, Secretario: Luis Marziette, Pro-Secretario: Nila L. Lagreca, Tesorero: Cr.Hugo Barla, Pro-Tesorero: Dr.Alfredo Rochón, Vocales: Prof.Ariel Achigar, Margarita H. de Campiglia, Dr.Adán Lima y Antonio Huvatt.-

3. Enseñanza:

SALTO:
-La Presidente del Consejo del Niño, Prof.Ana María Rena Valdés visitó esta ciudad, dejando integrado en forma parcial el Comité delegado del organismo en Salto y puso en funciones al nuevo Jefe departamental de los servicios, Maestro José Antonio Prudenza Fortunato.-
La Señora Nora Ravagni de Andrade comenzó a trabajar en la Escuela de Recuperación Psíquica, tras ser restituída por las autoridades de

8504924

Educación Primaria.-

PAYSANDU:

-El día 01, asumió como Directora del Liceo de la ciudad de Guichón la Profesora Mary Beneventano Mieres.-

RIVERA:

-El "LD" José María PEREIRA BORGES, quien había sido restituído y se desempeñaba como Maestro en la Escuela No.41 del Departamento de Canelones, fue trasladado desarrollando actividades en la Escuela No. 9 de la ciudad de Rivera.

Asimismo se detectó que fueron reintegrados los siguientes Maestros: Juan Antonio ESTEVEZ BOTTARO, Requena LOPEZ ACOSTA, María Vilda BRIZOLARA CORRALES de GONCALVEZ, Valentín LEAL GONZALEZ, (Sub Director), y Ramón Félix MALDANA DE LOS SANTOS.

-El Director del Liceo No.3 "Zona Este" Profesor Tabaré Melogno Uran fue designado Inspector de Enseñanza Secundaria en la Asignatura de Historia.

Para ocupar su cargo fue designada la Profesora Agar SILOES LABARNOIS, quien asumió el día 24 del corriente.-

-En el período fue creada la Escuela No.134, funcionando en la Escuela No.5, creándose el cargo de Secretario que lo ocupa el Ex-Tupamaro Miguel OBRER CABRAL.-

TACUAREMBO:

-El día 03 fue realizado un paro en la Enseñanza el que contó con el 80% de adherentes.

-El día viernes 26 el Director de la Universidad del Trabajo del Uruguay, Profesor Alvaro Bustos y el Diputado Dr.Yamandú Rodríguez, se reunieron en el Local de U.T.U. de la Villa de San Gregorio de Polanco, con la Comisión de Fomento y Profesores de dicho Instituto.-

ARTIGAS:

-El día 23 asumió funciones como Coordinadora en el Liceo No.1, la Profesora Teresa GONZALES de GARCIA.-

Salud:

-Fue inaugurada la Policlínica "Margarita" del Barrio Termal Daymán, que funcionara en el marco de los servicios Asistenciales y Sociales de Salto. La atención de la misma estará a cargo del Dr.Hugo Risio y colaborarán las Dras.Celeste Belzarena de Scaparoni y Nilda Tarucelli de Caram.-

PAYSANDU:

-M.S.P.:el personal de los hospitales de Paysandú y Guichón realizan paro dos días 11 y 17, días éstos en que atienden solamente casos de emergencia. El día 11 el paro es en adhesión a lo dispuesto por C.O.F.E. y el 17 lo es un apoyo a las medidas de lucha adoptadas por la F.U.S.-

-El personal de los 2 Centros Mutuales locales, CO.ME.PA. y O.M.A. paran durante 24 horas el día 03, reclamando "Defensa de los salarios y apoyo a las mutualistas desfinanciadas". Hacen lo propio desde el 111200JUL85 al no producirse acuerdo en el Consejo de Salarios del sector. La situación se normaliza el 301200JUL85 al arribarse al acuerdo de referencia. Se destaca que durante el paro, la asistencia a / los afiliados fue normal, únicamente no se cobraron las órdenes tanto de atención como de medicamentos.-

RIVERA:

-El Comité Departamental de Cruz Roja en el período realizó tomas de presión arterial en el Club Social y Deportivo Artigas y en su local de la terminal omnibusera.-

8504924

-El Centro Departamental de Salud de Rivera, continúo con el Plan normal de vacunación y control materno-infantil en la Policlínica de Rivera Chico.-
-El día 29 el Dr.Ariel Quinteros fue designado Director de la Regional"8" de Salud Pública (Rivera, Cerro Largo y Treinta y Tres) en sustitución del Dr.Delibio Paiva Olaizola.-

TACUAREMBO:
-El día 13, se llevó a cabo en la Ciudad de Tacuarembó la III JORNADA DE NUTRICION ARTIFICIAL para Médicos del Interior, organizada por el Ministerio de Salud Pública, Sindicato Médico de Tacuarembó (COMTA), Ronc-Poulenc Pharma Uruguay S.A.-
En la misma se realizaron conferencias de Rehidratación y Renutrición en la Diarrea Aguda del Niño por parte del Dr.Jean de la Tullaye.
Preguntas realizadas por el coordinador del Hospital local Dr.Nelson Ivo Ferreira.
Indicaciones y manejo de la alimentación Parenteral y Enteral en el paciente de Alto Riesgo por parte de los coordinadores:Dra.América Rodríguez de De Mattos, Dra.Carol Cunha de Curi y Dr.Ariel Esteban Ferreira Buades.
Indicaciones de alimentación Parenteral y Enteral en pacientes quirúrgicos Pre y Post Operatorio a cargo de los coordinadores:Dres.Ciro Ferreira , Alfredo De Mattos y José Galarrega.
Concurriendo como invitados especiales Prof.Jean Robert Bonderlique y Dr.Jean de la Tullaye ambos de Francia.-
-El día 09 de Julio en Paso de los Toros, la comisión Honoraria para la lucha Antituberculosa atendió al público en el horario de 0700 a 1500 hasta el día 16 de Julio de 1985.-

ARTIGAS:
-Como consecuencia de los paros decretados por la F.U.S. se han detectado varios casos negativos y/o falta de voluntad en la prestación de servicios indispensables.-

5. Actividad Pública:

SALTO:
-Visitó esta ciudad el Ministro de Salud Pública Dr.Raúl Ugarte, el mismo estuvo acompañado por el Sub Director General de la Salud, Dr.Daniel Morelli. El mismo dió posesión de su cargo en la Dirección del Hospital Salto, al Dr. Walter Hugo Silveira. Posteriormente mantuvo una reunión con el Intendente Municipal, Profesionales a cargo de la Comisión Departamental de la Salud y los Diputados salteños Es.Edison Zunini y Raúl Cazabán.

PAYSANDU:
-El día 20, el Director y Sub Director de la Dirección Nacional de Casinos del Estado, Sres.Cándido Gravigna y José La Paz mantuvieron reuniones con autoridades de la I.M.I. y la Junta Departamental. Reiteraron en la oportunidad que no es viable la municipalización del Casino de Paysandú, así como que es imposible instalar dependencias del mismo en Termans de Guaviyú.-
-Entre los días 26 y 28, se realizó en esta ciudad el "Seminario Nacional de COFAC", en el que intervinieron dirigentes de distintas Cooperativas de Ahorro y Crédito de todo el País,-
-El día 27, el Ministro de Salud Pública, Dr.Raúl Ugarte acompañado por técnicos de su Ministerio, recorrieron las dependencias del Hospital Escuela del Litoral. El Dr.Ugarte comprometió el apoyo ministerial para lograr la terminación de las obras del "Area de Siquiatría" del

667 8504924

nosocomio local. Con el Intendente Municipal trató la problemática de la salud en el Departamento y coordinó colaborar con la prestación de servicios que la I.M.P brinda en distintas policlínicas barriales y del interior departamental.

RIO NEGRO:
-El día 05, visitó el Departamento el Presidente de OSE, Ing.Jorge Caviglia, el que fue recibido por el Intendente Municipal, quienes recorrieron obras en marcha, recibieron sectores sociales y se interesaron por las necesidades en materia de obras.-

ARTIGAS:
-El día 12 visitó la ciudad de Artigas y Bella Unión el Sr.Ministro de Trabajo y Seguridad Social Licenciado Hugo Fernández Faingold, acompañado del Director General de la Seguridad Social Sr.Norberto Sanguinetti, quienes mantuvieron reuniones con autoridades departamentales, empresarios y cooperativistas.-

6. Actividad Privada:

SALTO:
-Quedó constituído en esta ciudad el Comité Departamental de la Cruz Roja: Presidente: Carlos J. Treglia, Vice Presidente: Dr.Nery Campos Pierri, 2do.Vice Presidente: Laura Catalogne de Grasso, Secretario: Roberto San Martín, Pro-Secretario: Delma S. de Rodriguez Scarrone, Tesorero: Aroldo Grasso, Pro-Tesorero: Gladys D. de Freita, Contador: Cr.José F. Costenla, Bibliotecaria: Nilda C. de San Martín, Asesor Técnico: Dr.Alvaro Vero, Vocales: Alba R. Aguiñagalde, Augusto Casañas, Domingo Cunha, Aída E. de Umpierrez, Elsa F. de Solari, Margarita G. de Treglia, Elida G. de Rochón, María H. de Sitrín, Nelly L. de Rivas, Víctor Rochón, Baltazar Rodriguez Scarrone, Samuel Sitrín, Clelia S. de Dondo, Elida T. de Campos y Sara S. de Grasso.-

TACUAREMBO:
-En el período la Cooperativa Agropecuaria de Minas de Corrales (Dpto. de Rivera) COAMICOL procedió a la apertura de una dependencia de Control lanera en el local sito en 25 de Mayo y Sarandí de la ciudad de Tacuarembó en actual Veterinaria Regional del Norte. Estuvieron presentes los anfitriones y representantes de COAMICOL y Central Lanera Uruguaya (C.L.U.) en Tacuarembó, que con los principales de Veterinaria Regional del Norte el Presidente: del C.L.U. Walter Brusa y el Secretario Ing.Agr.Rafael Rubio, Presidente de COAMICOL Sr.Wáshington Michaelson y el Secretario Ing.Agr.Ramón Martínez y los Directivos Jorge Madera y José A. Deragón, la administración de COAMICOL estuvo representada por su Gerente General Aldo Scatolini y el Gerente Mardon Brizolara.-

7. Actividad Cultural:
-Sin Novedad.-

8. Política:

SALTO:
-Durante el período se llevó a cabo en la Ciudad de Paysandú, una reunión en la que participaron los Intendentes Municipales de Paysandú, Salto, Río Negro y Soriano, con el fín de considerar un importante temario. En tal sentido los Intendentes Municipales de la región unificaron criterios en distintas áreas de la problemática municipal, con hincapié en lo que tiene que ver con el tópico relativo al tránsito, aspecto éste que será considerado en el encuentro de Intendentes Municipales de todo el país, a realizarse proximamente.-
-En acto eleccionario llevado a cabo en esta ciudad, quedó constituída la Comisión y la Convención que regirán las actividades del Partido

Nacional en este Departamento. La comisión, máximo órgano ejecutivo del Partido Nacional en Salto, será presidida por el Cdor.Eduardo Tolosa, a quien acompañarán en la gestión, Ruben Machado, Edmundo Bergara, Horacio Zunini, Plácido Romero, Ester Reinoso, Néstor Albisu Juan Gutiérrez, Jorge Moller, Esc.Alberto Beriau, Haroldo Estevez, Jorge Duarte, Dr.Fulvio Gutiérrez y Dr.Carlos Gelpi, mientras que la Convención será presidida por el Edil Jorge Ugartamendía. a // quién acompañarán los Convencionales Humberto Señorano, Juan Piegas Marta Tolosa de Bergara, Rodolfo Gastaldi y Guillermo Fiordelmondo.

PAYSANDU:

-Al conmemorarse el 15 de Julio un nuevo aniversario de la muerte de Luis BATLLE, el C.E.D. emitió un comunicado en el que homenajea a aquel, rememorando "El apoyo que le prestó a Paysandú en su crecimiento agroindustrial, del cual hoy depende en gran medida el nivel de vida de los sanduceros".-

-El día 22 se realizó la asamblea departamental de la lista 515. Tomaron parte del mismo el Líder del sector Diputado José CERCHIARO y el Senador Juan SINGER, figura a la cual responden a nivel nacional.

•SINGER y CERCHIARO mantuvieron una reunión con el Intendente Municipal, con la finalidad de allanar las diferencias políticas existentes a nivel departamental entre el Intendente y la lista 515. Sobre la entrevista el Senador SINGER expresó "Que las diferencias son debidas a distintos enfoques de la gestión política del gobierno departamental". "Y que la mejor manera de subsanarlas es dialogando democráticamente". "El resultado de lo dialogado con el Intendente se conocerá en los próximos días.".-

-El 18 de Julio en la ciudad de Trinidad se instaló la Junta Nacional del Movimiento Por la Patria. Integran la misma el Diputado Rubens FRANCOLINO y Dr.Rodolfo ZANONIANI líderes departamentales de las agrupaciones locales de ese movimiento "Leandro Gómez" y "Diego Lamas" respectivamente.-

-Los días 20 y 21 de Julio visita el departamento el Senador Juan R. FERREIRA acompañado del Diputado Rubens FRANCOLINO. Concurren a los principales centros poblados departamentales, donde mantienen una serie de reuniones con vecinos y productores rurales. Se destaca que el Senador FERREIRA en sus declaraciones a la prensa sanducera, mostró una gran mesura y al ser consultado sobre la situación planteada en la C.P.N. manifestó "Creo que la responsabilidad con que actúa nuestro Partido, no tiene nada que ver con un vuelco hacia posiciones / más o menos progresistas". "Pero ni el Partido Nacional ni en sus dirigentes ha habido ningún vuelco hacia esas posiciones ni se ha producido ningún replanteo táctico". Se resalta por último que el acto realizado en el Club Leandro Gómez tomaron parte los principales integrantes de la C.P.N. de Paysandú, no así estudiantes de la escuela "Mario CASSINONI" dependencia de la Facultad de Agronomía.-

-El ex-candidato a Representante y actual integrante del Directorio del Partido Nacional, Señor Juan C. RAFFO, efectúa una recorrida por el departamento los días 19, 20 y 21 de Julio.-

-El 09 de julio el Representante del Frente Amplio por el departamento Esc.Carlos BERTACCHI, acompañado por el Edil Ruben OBISPO, realizan una gira por el interior del departamento. En la oportunidad concurren a la localidad de Guichón donde mantienen una serie de reuniones con colonos y cooperativistas de la zona, recabando las necesidades e inquietudes de los mismos.

-Ante el aumento del precio de los combustibles el Esc.BERTACCHI publica un artículo en diario "El Telégrafo" en el que detalla el gasto de combustible de distintas dependencias estatales. Remarca en el mismo el consumo del M.D.N., que según los datos presentados, superan amplia

mente los gastos de combustibles del resto de los organismos públicos. Esto motivó que BERTACCHI junto a su par Yamandú FAU, presentaron en la Cámara de Representantes, un proyecto planteando la exoneración de los impuestos a los combustibles destinados a usos rurales.-

-El 13 de julio se reitera la charla sobre "La realidad de Cuba", en esta oportunidad en el comité central del Frente Amplio. Ante aproximadamente 100 personas, procede a dictar la misma nuevamente Eduardo Santana, oriundo del Departamento de Artigas, quien residió en aquel país los últimos 9 años.-

-En Intendente Municipal elevó una nota al presidente de la Cámara de Diputados Dr. Antonio MARCHESANO. En ella responde a expresiones vertidas en sala por el representante departamental por el Frente Amplio Esc. Carlos BERTACCHI, con referencia al ya solucionado conflicto municipal. El Arq. BELVISI remarca en la nota "Que las expresiones del Esc. BERTACCHI no se ajustan a la verdad y rechaza las mismas por tendenciosas, además de presentar cifras erróneas en cuanto a los salarios municipales y a la cantidad de funcionarios adherentes a los paros". "Las palabras del Diputado BERTACCHI tienen poco valor ético ya que no las hizo públicas en el Departamento, con lo que podría haber dado a lugar a que la opinión pública comprobara las mismas, además de permitirme una defensa pública ante dichas falsas acusaciones". Una copia de ésta nota fue enviada a cada Diputado.-

-Una delegación de 5 Ediles participaron en la ciudad de Maldonado del Encuentro Nacional de Ediles. Por el Partido Colorado concurrieron la Sra. Gladys DE LEON de CROUZET y el Prof. José DANTE. Por el Partido Nacional los Ings. Jorge DIGHIERO y Enrique MOLITERNO. Mientras que por el Frente Amplio lo hizo el Sr. Agustín LOMBARDINI.-

RIO NEGRO:

-No se han realizado actividades de importancia, manteniéndose estable la actitud, a excepción del Congreso de la Juventud Nacionalista, llevada a cabo en la Ciudad de Paysandú.-

RIVERA:

-Los sectores de izquierda mantienen reiteradas y frecuentes reuniones con Estudiantes, Libertades Definitivas, Obreros, etc.. Dentro de estos los más activos son el P.C. y la U.J.C..-

-En el período visitaron el Departamento los Diputados Luis Alberto Heber del Partido Nacional, Tabaré Viera del Partido Colorado y Carlos Enrique Negro del Frente Amplio Lista 99, quienes mantuvieron contactos con los dirigentes departamentales de sus respectivas fracciones políticas.-

-El día 25 fue designado Presidente del Frente Amplio en Rivera el Sr. Juan Evaristo Macedo en sustitución del Veterinario Ernesto Victorio Morales que desempeñaba el cargo en forma interina.-

TACUAREMBO:

-El día 20 se llevó a cabo un acto recordatorio al Dr. Luis Alberto De Herrera, en el 112o. aniversario de su nacimiento, visita de los disertantes al Intendente Municipal de Tacuarembó Sr. Sergio Chiesa, conferencia de prensa llevada a cabo en los salones de la Comuna con participación de delegaciones y medios locales.-

-Posteriormente en horas de la tarde se llevó a cabo en los salones del Club Tacuarembó conferencia sobre los siguientes aspectos del Caudillo Nacionalista: HERRERA Y LA POLITICA INTERNACIONAL DEL URUGUAY" a cargo del Diputado del Movimiento Por la Patria Profesor Ricardo Rocha Imas.-

"HERRERA CAUDILLO DE MULTITUDES" a cargo del Senador del Movimiento Por la Patria Dr.Alberto Zumarán.-HERRERA HACIA EL FUTURO" a cargo del Senador por el Consejo Nacional Herrerista Dr.Luis Alberto Lacalle.-

-En el período se reunió la Convención Departamental del Partido Nacional para elegir la Comisión Departamental Nacionalista para el período 1985/1990, con la participación de 90 Convencionales, los mismos se discriminaron de la siguiente forma: Lista T.A.F. 36 votos, Lista 30 8 votos, Lista 303 19 votos, Lista T.A.G. 6 votos, lista 7251504 12 votos, Lista 4-72 5 votos, Lista 5 3 votos, Lista 318 1 voto.-

Por la Lista 7251504: Mov.A.C.F.:Raúl Da Silveira Cunha, Eduardo Tabaré Goiriena, Abayubá Valdéz, Juan D. García, Domingo da Costa, Jorge Rodríguez Labruna, Ariel Rodríguez Alvarez, Darío Ferrás Braga, Eber Da Rosa Vázquez, Ruperto María Ortega, Carlos Faisal, Esteban Chiappara.

Por la Lista 5: Mov.Federal Nacionalista: Norberto Bernachín, Diego Arias, Carlos Alfredo López. Cabe agregar además que se formó la Comisión Directiva que fue votada por unanimidad, discriminada de la siguiente forma: Presidente: Raúl Da Silveira Cunha, 1er.Vice Presidente: Jorge Rodríguez Labruna, 2do.Vice Presidente: Ariel Rodríguez Alvarez, Secretario: Dr.Eber Da Rosa Vázquez, 2do.Secretario: Juan D. García, Tesorero: Darío Ferrúz Braga.-

-Durante el período se ha visto incrementada la propaganda política escrita del F.A. (en forma de pasa-calles y carteles) y de igual forma su apoyo a Nicaragua.-

-En la ciudad de Paso de los Toros, se mantienen las actividades de los PP.PP., así como también los frecuentes viajes a Montevideo y Tacuarembó, con el fin de mantener contactos con sus líderes Nacionales y Departamentales.

-En la Villa de San Gregorio de Polanco se mantienen frecuentes reuniones dentro de cada Partido Político.-

ARTIGAS:

-Durante los días 13 y 14 se llevó a cabo en la ciudad de Artigas el Tercer Congreso Nacional de la Corriente Batllista Independiente (C.B.I.) asistieron el Senador Manuel Flores Silva, el Diputado Víctor Vaillant, el Economista Luis Mosca, el Dirigente Alejandro Bonasso y varios representantes de diversos Departamentos y dirigentes del Comité Ejecutivo Departamental. El tema central fue la consideración de los Estatutos del Sector.-

-El día 13 arribó a la ciudad el dirigente del F.A. procedente de Montevideo, Guillermo Salas, con quien un grupo de simpatizantes del P.D.C. llevaron a cabo una reunión en su local sito en Bernabé Rivera 211, contándose con una concurrencia de aproximadamente 50 personas.-

-El día 20 arribó a la ciudad de Artigas el jóven dirigente de la A.I.J. Daniel Espíndola, habiendo sido recibido por integrantes del F.A. y representantes del P.I.T.-C.N.T., permaneciendo por espacio de dos días; desarrollando una serie de actividades y reuniones con políticos y gremialistas de ideología izquierdista.-

-Durante los días 27 y 28 visitó la ciudad de Artigas el Diputado Socialista José Díaz, quien mantuvo reuniones con integrantes de dicho sector en el Club Bancarios, locales del P.D.C. y Democracia Avanzada. El tema central de las mismas fue sobre política interpartidaria, organización de actividades y responsabilidades.-

A raíz de las declaraciones por medios de prensa efectuadas por el Señor Intendente Municipal Dr.Luis E. Juan, relacionados con el discurso del Presidente de la Junta Departamental Prof.Ariel Dieste, del 10/7/85, se han desatado una serie de discrepancias entre éstas y opiniones de Ediles, los que han dado su voto de apoyo al Presidente de la Junta, no habiendo votado los de la lista 14, quienes se retiraron de Sala antes de la votación.-

- ECONOMICO:

RIO NEGRO:
-El día 20, se llevó a cabo en el Puerto local una segunda operación consistente en el trasbordo para un barco de pabellón argentino, de un importante volúmen de algodón paraguayo.-

ARTIGAS:
-Dentro del programa Nacional para la restructuración de Aduanas en el Departamento de Artigas, se aplicaría en poco tiempo una Oficina Reguladora dentro del mismo edificio que actualmente ocupa la Aduana local. Dicha oficina tendría como cometido el permitir un ingreso de madera para aquellos fabricantes de muebles de la ciudd de Artigas mediante el pago de un impuesto. Esto a su vez permitiría que los fabricantes de muebles pudieran colocar la mercadería en todo el País.-

- CONTRABANDO:
-Sin novedad.-

- MILITAR:
1. Orden de Batalla de los Países Limítrofes:
   -Sin novedad.-

2. Espionaje, Sabotaje, Propaganda y Rumores:

   RIVERA:
   -En el período se vió incrementada las pintadas de muros y calles en las diferentes zonas de la ciudad por parte del Frente Amplio (Principalmente por el P.C. y U.J.C.). Las mismas son en apoyo del actual Gobierno Nicaragüense.-

   ARTIGAS:
   -El día 17 se detectó inscripciones en muros ubicados en Avda.Lecueder y Río Branco.-
   -El día 26 fueron detectadas nuevas inscripciones con leyendas, en lugares que se detallan a continuación, cuyos textos son los siguientes: calle Berreta entre Gral.Flores y José P. Varela "DEL MISMO MODO QUE TRANSITAMOS DE LA DICTADURA A LA LIBERTAD MARCHAMOS DEL DESPOJO A LA JUSTICIA" F.A. - U.J.C. - BGDA. S. FACCIO.- Calle Diego Lamas y Río Franco "YANQUIS, TOMARON PALO EN CUBA, PALO EN VIETNAM, SI INVADEN NICARAGUA TAMBIEN LES VAN A DAR" U.J.C. BGDA. S. FACCIO. AGOSTO 30 ANIVERSARIO JUNTO AL PUEBLO U.J.C.-
   -Se presume que el motivo de la presencia del integrante de la A.I.J. en Artigas sería con la finalidad de recabar fondos a nivel Departamental para tener representación en el Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, organizado por el Frente Internacional Soviético denominado Federación Mundial de Juventudes Democráticas.-

3.- Subversivos:

   TACUAREMBO:
   -Se mantiene permanente vigilancia a los ex-LL.VV., los cuales concurren asiduamente a los Comites del Frente Amplio en donde realizan reuniones con jóvenes militantes U.J.C. y J.S.U., manteniendo activa participación en espectáculos culturales y artísticos de Canto Popular.-

4. MILITAR:

-El día 18 se llevaron a cabo los actos programados para esta fecha por parte de este Comando y Unidades Dependientes con motivo de celebrarse el 155o. Aniversario de la Jura de la Constitución.-

F. TERRENO Y CONDICIONES METEOROLOGICAS:

-Rutas principales: Buenas.
-Rutas secundarias: Buenas, regulares y malas.

ARTIGAS:
-Durante los días 19, 20 y 30 y 31 de los corrientes estuvo interrumpido el tránsito por Ruta 30 Artigas-Bella Unión por crecida del Arroyo Yucutujá Mini y Cuaró.-

G. OTROS FACTORES DE INFORMACION:

SALTO:
-En visita realizada a esta ciudad por el titular de la Dirección General de Seguridad Social, Norberto Sanguinetti, decretó la intervención de la oficina local de la Unidad Recaudación y Fiscalización (UREFI), por grandes irregularidades. El mismo jerarca comunicó la novedad en conferencia de prensa realizada en la Intendencia Municipal.-

PAYSANDU:
-El día 05, en busca de la integración turística del Uruguay, visitaron el Departamento los Sres. Carlos Sineiro y Luis de María, Presidente y Secretario respectivamente de la Liga de Fomento y Turismo de Punta del Este.-
-Se cumplió en esta ciudad, en la Sede del Centro Comercial e Industrial de Salto, un seminario sobre Tendencias Actuales del Derecho Laboral a cargo del Dr. Juan Pittamiglio. El profesional y Catedrático de Derecho Laboral de la Facultad de Derecho, expuso ante una numerosa concurrencia de comerciantes e industriales, sobre reformas del proceso laboral y medios de actuación gremial.-
-El día 06, se edita en esta ciudad el primer número del Semanario "Apertura", el que presenta informaciones en lo referente a política, deportes, espectáculos, etc., tanto a nivel local como nacional.-
-El día 08, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina designó como Asesor de la Comisión Administradora del Río Uruguay (C.A.R.U.) al Cónsul de [illegible] país en esta ciudad, Sr. Agustín Yacón. En la misma fecha y a propuesta de la delegación uruguaya se nombró en la CARU al Arq. Juan Siázzaro como Secretario Técnico y al Dr. José Demichelis Azeves como delegado. Estos 2 últimos mantienen una reconocida actuación política en el Departamento, Siázzaro en el Batllismo Unido y Demichelis en el Mov. Por la Patria.-
-CV-154 Radio Guichón continúa sin salir al aire al mantenerse el conflicto que mantienen con la dirección y el personal de la misma.-

RIO NEGRO:
-El día 04, con motivo de la ejecución del Plan de iluminación de barrios fraybentinos, se inauguró en el barrio el Eucaliptal de F.Bentos, la iluminación a gas de mercurio.-
-El día 24, visitó F.Bentos la Coordinadora para el Desarrollo. Los rionegrenses radicados en Montevideo, realizan una donación de ropas y medicamentos al Departamento de Asistencia Social Municipal, más de medio centenar de residentes de Río Negro en Montevideo, integrantes de la Coordinadora para el Desarrollo del Departamento, estuvieron presentes durante dos días, participando además de las denominadas Jor

POCO LEGIBLE

8504924

nadas de Solidaridad y Desarrollo. Los visitantes encabezados por el Dr.Juan Carlos Doyenart, Presidente de la Casa de Río Negro en Montevideo fueron apoyados por el Intendente Municipal, la Presidente de la Junta Departamental, Ediles y representantes de las fuerzas vivas del medio.-

TACUAREMBO:

-El Hogar de Ancianos de Paso de los Toros, nombró su nueva Comisión Directiva, la misma quedó integrada de la siguiente manera: Presidente:Sra.Ramona E. Cardozo de Oviedo, Vice Presidente:Srta. Mabel Guage, Secretario:Sr.Edison Meneses, Tesorero:Sra.María Inés López, Vocales:Sra.María Carolina Iturralde, Comisión Fiscal Sra.Mabel Tadeo de Camelo, Sra.Gladys Aneiro, Sra.Elena López.

-El día viernes 26 estuvo en la localidad de San Gregorio, el Director de la Universidad del Trabajo del Uruguay, Profesor Alvaro Bustos y el Diputado Dr.Yamandú Rodríguez, quienes se reunieron en la Junta Local con los integrantes de la misma.-

ARTIGAS:

-El día 23 efectuó una visita de cortesía a los diferentes medios de difusión de la ciudad de Artigas el Agregado de Prensa de la Embajada de la República de China Licenciado Ricardo Yang, manifestando que su interés era conocer el departamento.-

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS EN EL PERIODO

.C.10	Sdo.1ra.	Washington Moreno Valle	No.35065	(C.M.)	Bella Unión
n.I.7	Sdo.2da.	Héctor D. Nuñez	No.37012	" "	Montevideo
n.I.8	Sdo.1ra.	Luis A. Martínez Gordienko	No.32232	" "	Paysandú
n.I.9	Sdo.1ra.	Roberto Cartagena	No.36350	" "	Fray Bentos
. A.3	Sdo.1ra.	Luis E. Espino	No.35952	" "	Po. Toros
tel.Gral.	Sdo.1ra.	Julio H. La Luz	No.31183	" "	Montevideo

III.-DISTRIBUCION:

"B y D"
JCR/mo.

El Comandante División Ejército III.-
General [signature]
Juan Carlos Reissig.-

8504924

1|31

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
100845 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 733/BE/985.

I.- EVALUACION: A-2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro. 086/D-2/985 de la División Ejército II, respondiendo a Directivas de Trabajo a partir del 01/JUL/985 de este Departamento.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02 A R C H I V O

DEV. BIOG. P./PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 SET. 1985
Pasa a Biográfico Cuentistas
No. de Orden 8504925

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. VIRA

001 - 1/31

FF.AA.
11-09-85
I-AN
1502

AA/rp

210E
3131

SECRETO

J.J.098.E.II

Copia Nro.
D. E. II
D * 2
C. SAN JOSE
271200AGO985
S R 78

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.086/D-2/985-

I.-EVALUACION: A - 2

II.-RESPONDE A: Directivas de Trabajo a partir 01/Jul/985-del Dpto.E.II-

III.-T E X T O:

DURAZNO-

I.-FACTOR MILITAR-

A-Subversión-

1-Si bien no se ha podido detectar que las actividades sean subversivas,sí se han detectado acciones por parte de los "LL.DD."realizando reuniones entre ellos en sus diferentes domicilios así como su actitud manifiesta en actividades del F.A. y PIT-CNT-Mantienen permanentemente contactos casuales o formales entre ellos-Los desplazamientos detectados han sido:

-Miguel A.SANTINI(Abogado) Mvdeo.
Catón L.STEFANOLI(Abogado) Mvdeo.
Vladimiro R.DELGADO-Mvdeo-
Elias AZZIZ MANZUR- Mvdeo.
Walter O.GONZALEZ OLGUIN(Secretario Gral.S.U.N.C.A.)PIT-CNT-Mvdeo)-
Angel A.TUDURI CAWEN-Mvdeo.
Desplazamientos de C.Mvdeo a ésta:
Ruben Heriberto ROJAS PORTE
José Luis SPANOL MARTINEZ-

2-Se manifiesta permanentemente el interés extremo por parte de los ex-LL.VV.de ocupar nuevamente las posiciones y cargos que ocuparan antes de ser procesados en diferentes Instituciones Oficiales y privadas-

Hasta el momento se han restituído a sus actividades:Albino SANCHEZ RODRIGUEZ-Liceo Miguel C.Rubino,Julio César RUBINO-Liceo Miguel C.Rubino,Catón LUDOVICO STEFANOLI(Abogado) I.M.Durazno,Miguel Angel SANTINI(Abogado)I.M.Durazno,Beresmundo L.PERALTA ALONZO(Médico)CAMEDUR Sindicato Médico-

-Todas estas restituciones se han realizado con el beneplácito y/o aprobación de la mayoría de las Fuerzas Políticas-

3-Se realizan actos de captación sobre la población,sobre las filiales del PIT-CNT y F.A.y a través de ellos acción sicológica sobre el resto de la población en primer término contra las Fuerzas Armadas y ultimamente contra el Gobierno constituído.

Estas acciones se realizan fundamentalmente en reunión de los Gremios actos públicos,reuniones particulares,etc-

4-Se realizan volanteadas,pintadas,etc.etc.,fundamentalmente a la -

SECRETO

001/(B)

004925

SECRETO

P.E.I.No.086/D-2/985- Copia Nro. _

- firma de sectores de izquierda,U.J.C.,P.C.,F.A.,sobre los siguientes temas: Apoyo a la lucha gremial de diversos sectores;referidos a Nicaragua,Liber Arce, a la Deuda Externa y F.M.I-

10-Lo contestado en 1-

13-El desprestigio de las FF.AA.,figura como uno de los principales objetivos de la acción sicológica enemiga-

1.-Organizaciones de Solidaridad y DD.HH-

2-Se han detectado actividades de dos Comisiones de Derechos Humanos,la primera a nivel de la Junta Departamental a propuesta del Edil del F.A. Dr.Odontólogo Jorge MENENDEZ CORTE y la segunda formada en la Iglesia"San Pedro" y dirigida por el Cura Coadjutor Piero LEGRENZI GERENZANI C/a,integrada también por la ex-L.V.Paula A.ALVEZ SOSA de AZZIZ.Encontrándose abocada,esta última a la recep - ción y reparto de ropas entre ex-LL.VV.y sus familiares.Información sin confirmar establece que dicha ropa vendría de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos-

3-Lo mencionado en 2 referente a Piero Legrenzi Gerenzani-

C.-Seguridad Militar - Contra Información-

1-Se detectó en una oportunidad a los ex-LL.VV.Vladimiro Ramón DELGADO PRIE[illegible] y Angel Alberto TUDURI CAEEN al igual que la persona Humberto D'AGOSTO (P.C.)to - mando fotografías al Hospital local y UTE,Empresas comerciales y Centros públicos,casa particulares entre las que se encuentran las de un Agente de Policía de Investigaciones y un Sargento del Liceo Militar Nro.2-

4-Lo mencionado en 1-

-FACTOR SICO-SOCIAL-

A.-Gremios y/o Sindicatos-

1-Fundamentalmente se detecta el accionar de elementos subversivos dentro del PIT CNT,principalmente en el SUNCA a traves de Walter O.GONZALEZ OLGUIN(M.L.N."T") y Walter Adilio ORTIZ D'AGOSTO(P.C.),Heber Segundo(P.C.),Luis BENITEZ(IDI) y Fernando COUTO(D.A.)-

B.-Enseñanza-

1-Las actividades políticas estudiantiles realizadas han sido las elecciones pa - ra la elección de la Comisión de A.S.C.E.E.P.del Liceo Departamental adherida a A.C.E.E.P.- F.E.I. Habiendo sido elegidos Leonel BOZZANO(Hijo de ex-L.V.),Oscar CASENEUVE(Hijo de integrantes del PIT-CNT) y Ana Celia AZZIZ(Hija de Ex-LL.VV)-

4-Lo mencionado en I.A-2.

5-No existen-

C.-Religión-

1-Lo mencionado en B.2,referente a Piero Legrenzi-

2-Actividades propias de su Culto.realizando los días jueves y domingos por la - mañana recorridas domiciliarios en procura de conversos.No se le han detectado actividades extra-religiosas-

8-Se efectúan reuniones ajenas a los oficios religiosos en:Salón Parroquial Iglesia"San Pedro":Alcohólicos Anónimos,A.S.C.E.E.P.,Elecciones de Magisterio,Comisión Derechos Humanos,Cantotal(Canto Popular)-

-Salón Vicente Pallotti,Iglesia Nuestra Sra.del Cármen:Cantotal(Canto Popular), proyección de películas(La Batalla de Chile).Este Salón se alquila,no coinci - diendo la ideología del Cura Párroco de la Iglesia con lo que allí se realiza.

SECRETO

D.-Medios de Comunicación-

1-La Idea Nueva(Bisemanario)-

Orientación política:se denota en los últimos tiempos determinada tendencia hacia filas de izquierda,editándose en la C.Trinidad con dos ediciones:una para el Departamento de Flores y una para el Dpto.de Durazno-

Actualidad(Bi-Semanario)-

Orientación política:Responde al sector de los Movimientos"Por la Patria"y "Nal.de Rocha"(ACF)-Se distribuye solo en el Dpto.,y por suscripción en C. Montevideo.

C.W.96 Radio Yí-

Orientación política:Partido Colorado

C.W.25 Radio"Durazno"-

Ideología dudosa,con marcada inclinación hacia las tendencias izquierdistas

III.-FACTOR POLITICO-

A.-PP.TT.y Unión Cívica-

1-Dentro de los PP.TT.los más radicalizados son:

En el Partido Nacional,el sector que responde a ACF aunque ha asumido una actitud más moderada en los últimos tiempos;en el Partido Colorado el sector que responde a la C.B.I.,con el Dr.Pedro Etcheverría Prieto como principal dirigente y el más radicalizado (Dtor.del Hospital"Dr.Emilio Penza").

5-Las actividades de los líderes de los PP.TT.se halla estrictamente vinculada a las Directivas emanadas de Mvdeo.

10-La gestión de la Intendencia Departamental reflejó lo propiciado durante la campaña electoral en lo que respecta a destituciones de funcionarios llamados"del Proceso" y restituciones de destituídos durante el proceso.En el resto de las actividades aún no se puede juzgar la gestión-

FLORES-

I.-FACTOR MILITAR-

A.-Subversión-

1-Desde el momento que se procedió a su liberación,en lo que compete de responsabilidad a ésta Z.A.,no se han detectado anormalidades al respecto.

4-Se han registrado alternadamente,con escaso volúmen,siendo sus responsables principales,aparentemente,activos Dirigentes Frente-amplistas locales como así también,del sector partidario Ferreirista;refiriéndose en forma primaria,sobre la plataforma de una determinada serie de reivindicaciones a proyectar en el futuro de sus actividades;de apoyo a los Gremios en general,etc.

11-En los casos de los Ex-Sediciosos que cuentan con Oficio propio,éstos desarrollan sus actividades normalmente dentro de la Sociedad,por cuenta de ellos;en cambio,los restantes,se desempeñan con Comercio propio en algunos casos y el resto,en la realización de trabajos a destajo;permaneciendo por lo general en el Departamento.

13-Acorde a lo informado procedentemente en el Punto No.4,en ocación de llevase a cabo el acto a nivel nacional,denominado:"POR SOLUCIONES AHORA,NUNCA MAS DICTADURA",que fuera organizado y aprobado por el PIT-CNT,se llegó a constatar,en varios de los domicilios pertenecientes a simpatizantes izquierdistas,ferreiristas y gremialistas más activos del medio,Pancartas con la

- la Leyenda de referencia.

15-Corresponde informar,que ha llegado a resaltar en ésta ciudad,la Campaña organizada desde el año anterior,por intermedio del Pastor:Felipe Lloyds,principal Responsable de la Iglesia Evangélica Metodista,con la finalidad de programar en el futuro,el denominado"2do.Merendero del Barrio"La Primavera";movimiento éste,que ha sido recibido con beneplácito,en gran parte de la población,notándose por otro lado,el constante apoyo a la Obra de referencia,encausada por otra parte, a través de activos vecinos,pertenecientes al mencionado barrio.

B.-Organizaciones de Solidaridad y DD.HH-

2-En Sesión de la Junta Departamental de Flores,de fecha:10Jul1985,ante moción presentada por el Edil local del F.A.,Waldemar Ascencio CAMAÑO BIDEGAIN C/a, quedó establecida,con la Votación por la Afirmativa de 15 en 28,la Comisión Departamental de Derechos Humanos,de la siguiente manera:

-Waldemar Ascencio CAMAÑO BIDEGAIN(Edil del F.A.,C/a);Jorge RUSIÑOL SALLUA (Edil P.Nacional Lista 1);Teresa OHOLEGUY(Edil P.Colorado Lista 1515); Luis Alberto Peña(Edil P.Nacional Lista 1504);Atanasildo ETCHEGARAY(Edil P. Colorado Lista 1515);-

-Corresponde informar,que a la fecha,ésta Comisión,aún no se ha expedido en caso alguno,pero sí tiende,a basar argumentos para etapas futuras en que les corresponda actuar a nivel local,según lo trascendido hasta el momento,en propias declaraciones realizadas por sus integrantes,a través de los medios de prensa local-

4-A nivel Departamental,existen leves indicios,procedente en forma inicial,a través del movimiento Gremial local:S.U.N.C.A.,(Sindicato Unico de la Construcción y Anexos);cuyo Presidente,es el activo ciudadano Frente-amplista local:Héctor Horacio Pintos Escobal,C/a,quien ha intentado en más de una oportunidad,en ocasiones de llevarse a cabo Asambleas de carácter público-gremial,llegar a crear un cierto clima de disconformismo a nivel local en parte del desarrollo de las mismas,sin llegar a cristalizar sus objetivos;aprovechando también,a hacer referencia a dicha concurrencia,la reciente Campaña emprendida en ésta Ciudad a impulsos del Edil del Frente Amplio local Waldemar Ascencio Camaño Bidegain,en lo concerniente a la novel constitución de la Comisión Departamental de Derechos Humanos,solicitándoles apoyo total sobre dicha medida-

I.-FACTOR SICO-SOCIAL-

A.-3-A excepción de un planteamiento reciente,precisamente acaecido en el mes de Julio ppdo.,que fuera provocado por una parte de los Trabajadores pertenecientes al sector de la Empresa Constructora Interdepartamental:"SADEING",(-amplio Block de Viviendas iniciadas en éste Departamento),quienes en la oportunidad,rigieron su pedido,basado en una determinada plataforma de reivindicaciones,en las que se incluían mejoras Salariales,y pese a que fue negativo en parte,para sus intereses,tal pedido,normalmente se reintegraron a sus tareas,luego de producirse un leve Paro de 24 horas:

En los restantes Gremios,se considera normal el desarrollo de sus funciones en los mismos-

4-Resalta,la tarea emprendida y desplegada a nivel Gremial local,llevada a ca-

- bo por el activo ciudadano:Héctor Horacio PINTOS ESCOBAL C/a,quién se desempeña en su 2do.Año consecutivo,como Presidente del SUNCA-Filial de Flores y pese a que éste no ha logrado eco en sus aspiraciones como agita dor gremial dentro del cuadro de compañeros de labor;éste igualmente conti núa insistiendo en forma permanente,desde su puesto de trabajo:(Se desempe ña como Péon Práctico de Albañilería,en la Empresa Constructora Interdepar tamental:"SADEING",actualmente en refacciones de las instalaciones del Lav dero de Lanas"Trinidad")-

-Este ciudadano,siempre se ha mostrado como un activista de primera línea, tanto como a nivel Gremial,así como también en lo que está relacionado por la Campaña desplegada por la coalición política local del Frente Amplio, época pre-electoral,en la que tuvo participación activa-

B.-Enseñanza:

4-A la fecha,en ésta ciudad,han sido restituídos la mayoría de los docentes locales que habían sido destituídos por habérseles comprobado actividades proselitistas y registrar además,antecedentes ideológicos-

-El hecho más notorio,sin dudas lo llegó a ser,el del Prof.Saturnino Bartol BURGOS SANTOS,(Ex-Procesado por la Justicia Militar),quien ante moción pre sentada por el Edil del Frente Amplio:Pedro Azael Cabós Duglio,C/a,en la Sesión de la Junta Departamental de fecha 27 de Marzo de 1985,fue votada p unanimidad su restitución como Funcionario del mencionado cuerpo.

-Corresponde informar,que el docente de referencia,una vez impuesto en el cargo de Secretario rentado de la mencionada Junta,optó por presentar renu cia al cargo,por entender,que el sueldo básico del mismo,era considerable mente bajo,de acuerdo a sus pretensiones-

C.-Religión-

2 y 3-La actividad desplegada en esta Z.A.por los"Testigos de Jehová",se pue de llegar a catalogar como de sumamente escasa-

-Desde hace muchos años atrás,tiene establecido su Templo,tratándose de un solo local y está ubicado en la Calle General Flores No.718;estando bajo la responsabilidad el Culto de referencia,del Sr.Tomás Bermúdez,contando con muy poca adhesión de fieles,ya que se ha llegado a constatar,en sus reunio nes efectuadas los días domingos,en el horario de 1600 a 1830,que su númer de concurrentes,oscila entre las 15 y 18 personas aproximadamente,las cua les no llegan a registrar ningún tipo de antecedentes,por otra parte-

-Durante los restantes días de la semana,éstos laicos,se dedican a realizar visitas casa por casa de la ciudad,en procura de reclutar adherentes para la religión que profesan,constatándose,que en el desarrollo de la misma,le es totalmente nula para sus intereses,ya que en la mayoría de los casos,se ha llegado a comprobar,que no quieren ser recibidos por los responsables d cada hogar-

14-Iglesia Católica:

En el Local Parroquial de la Iglesia de la Santísima Trinidad,se erige co mo máxima autoridad de la misma,el Pres-bítero de nacionalidad italiana:Gi sseppe Ferrero Conti C/a,quien cuenta por otra parte,con mas de 20 años a cargo de la misma-

-Controlada sus actividades,se ha llegado a comprobar,su desviación del Cam po Religioso-producida de ex-profeso para pasar directamente al tema extra

- religioso,donde se dirige y expresa a los presentes en cada oportunidad (quienes por otra parte,lo hacen en gran número,domingo a domingo y en ocaciones de realizarse Funerales los días entre semana,donde también llega a ser numerosa su concurrencia),abarcando temas trascendentales tales como:
-El Campo Político,Económico,Social y por supuesto,Religioso.Es de hacer notar,que sus fieles,en su mayoría,acompañan al religioso de referencia,desde sus principios como sacerdote al frente de ésta y la edad promedial de los mismos,oscila entre los 40 y 60 años.
-Como dato ampliatorio,corresponde mencionar,que cada vez que Ferrero a requerido los Servicios de sus adherentes,en lo que está relacionado con la parte Benéfica a volvar en el mencionado Instituto religioso,aquellos siempre lo han hecho desinteresadamente lo mejor de sí,demostrando con dicha actitud,que han sido reclutados en gran porcentaje,por la mencionada autoridad religiosa local-

D.-Medios de Comunicación:

1-Radios,Caneles de T.V.,Prensa Escrita:

-En ésta ciudad,se cuenta solamente con una Planta de Radio Emisora local, siendo la misma:"CX 156 Difusora Americana"-Su actual Director,es el ciudadano René Estrade Bidondo,C/a y sus restantes integrantes,obedecen a distintos grupos en la línea política,desempeñándose en el desarrollo de la labor periodística local-
-Es propietario de Sucesores de:Horacio Pesquera,siendo su principal Administradora,la viuda de el ex-propietario desaparecido hace aproximadamente 4 años,la que está radicada en la Capital de la República-
-Pese a ello,en el transcurso de su programación diaria,se destaca la Audición titulada:"Flores de 9 a 10",espacio radial que sale de lunes a viernes en el horario mencionado siendo sus principales responsables de la misma, los Periodistas locales:Héctor Hugo Bidondo Sanguinetti C/a y Jorgito Dacio Capdevila(un Ex-Sdo.1a.del Grp.A.2),los que llegan a referirse durante el mayor tiempo de la mencionada Audición,intensificando la campaña de críticas y ofensas hacia las Autoridades Militares,Policiales y Autoridades políticas que actuaron en el régimen gubernamental ppdo.-

-Prensa-

En ésta Z.A.,se cuenta con la aparición del Periódico local "La Idea Nueva" único medio periodístico en el ámbito,que el próximo 29AGO985,celebra sus 75 años de Fundación,saliendo a la población los días martes y viernes-
-Su actual Director-Administrador,es el ciudadano:Luis Antonio Todeschini Ferradás,C/a,y su Redactor Responsable,es el ciudadano Ricardo Ariel López Sandoval C/a,-
-No se han llegado a detectar cambios en cuanto a su funcionalidad periodística desde determinado tiempo a ésta parte,siempre se ha destacado notoriamente en su línea de oposición al Gobierno de turno.
-Su Directorio,está constituído por activos ciudadanos Frente-Amplistas y Ferreiristas de nuestro medio,por lo que siempre,la imágen de las FF.AA.ha sido desprestigiada al máximo,en todos los niveles,en forma constante,llegándolo a der en grado somo,en oportunidad que las mismas,ejercían el Gobierno-

SECRETO

P.P.I.No.086/D-2/985-   Copia Nro. _

E.-Opinión Pública-

1-La población en general,a distintos niveles,realiza comentarios y procede a formular también,comparaciones referente al Gobierno pasado y al del régi - men actual,constatándose,que las mismas,divide parte de sus conceptos,en lo atinente a sus procedimientos,logicamente,de métodos distintos,notándose a su vez levemente,que se llega a destacar el del régimen actual,motivado tal vez,por la libre acción Sindical;la de la libre participación de la totalidad de los Partidos Políticos;el levantamiento general de las medidas relacionadas con la liberación de detenidos especiales y presos comunes;la libertad de expresión en los medios de Prensa,etc-

-Mientras que el resto de la misma,cita diversos ejemplos del régimen ante - rior,basándose principalmente,en el sistema adoptado por aquél,en lo concerniente a que las FF.AA.,brindaron su apoyo eficaz a numerosos movimientos en todos los niveles y le llegaron a dar determinada seguridad a los distintos Centros de Enseñanza Público y Privados;en la realización de numerosas obras imprescindibles para el desarrollo del país,etc.,ante lo que llega a haber un elevado porcentaje de personas adictas con el referido proceso,constatándose que la edad promedial de las mismas,oscila entre los 35 y 50 años.

I.-F. TUR POLITICO-

A.-Partidos Políticos tradicionales y Unión Cívica-

3-Cotejando y analizando declaraciones efectuadas a través de la Prensa Oral y Escrita local,resalta las continuas afirmaciones realizadas en forma asidua, por parte del Diputado Nacional Ferreirista:Escribano:Héctor Homero Goñi Castelao,como así también,las del Diputado Nacional por el Partido Colorado:Profesor Ramón Victorio Pereira Pabén,siempre en desmedro sobre la actuación de las FF.AA.durante el régimen anterior gubernamental,en cada oportunidad que son entrevistados-

9-La gestión actual de la Comuna local,al frente de su Intendente Sr.Walter - Echeverría García,últimamente ha dejado mucho que desear,pese a su reciente instalación como tal en la misma,si es que se tiene en cuenta,el reciente conocido conflicto planteado por parte de sus Funcionarios,desde los primeros días del presente mes de agosto de 1985,contra la acción tomada por aquél, basándolas en sus reclamos de mejoras Salariales,a ser tenidas en cuenta en el próximo Presupuesto a elevar a la Junta,hecho por el cual,el Intendente y Cuerpo de Asesores Administrativos pertenecientes a la citada Comuna,se niegan a tal planteamiento,por lo que los principales medios administrativos;de Higiene;de conservación o mantenimiento,se han visto frustrados en bien de la comunidad,motivando con ello,un clima de cierto desconcierto en la mayoría de la población,ante la actitud planteada por ambas partes,mientras que por otro lado,reina cierto optimismo futuro,pese a que se ha llegado a mediar,en vías de buscarle solución al diferendo,por parte del Cuerpo deliberante per - teneciente a la Junta Departamental local,resultando en vano,los esfuerzos realizados en principio-

10-Téniéndose como referencia final,el punto anteriormente analizado al respec - to,corresponde afirmar,que acorde al medio y sus posibilidades expuestas hasta el momento,la Junta Local,se ha venido rigiendo de la mejor manera posible tratando de funcionar eficazmente,en lo que va del corto período de su instalación-

.I.No.086/D-2/985/ Copia Nro.__

RIDA:

FACTOR MILITAR:

A.-Subversión:

1.-No se han detectado acciones por parte de ex-LL.VV. que lleven a presumir la continuación de actividades subversivas.-

2.-Se ha constatado la inclusión de elementos que estuvieron vinculados a la sedición dentro de Instituciones Oficiales y Privadas como los casos de los Doctores en Medicina Ariel Alfredo PISANO RONDEAU y Rómulo Alberto RODRI-// GUEZ CANZANI quienes cumplen funciones en el Hospital Local y en la Coope* rativa Médica de Florida (COMEF); Elbio Diego ALVAREZ AGUILAR como Director del Liceo de Villa 25 de Mayo, Dione Mirian BARREIRO MACHADO y Wáshington / Adolfo SANABRIA PRIETO como Profesores de Secundaría en los Liceos Nros. 1 y 2 de C. Florida,- Los métodos utilizados para el ingreso de los mismos / fueron, en definitiva, las resoluciones adoptadas por el Gobierno.-

3.-Sí, se realizan actos de captación sobre la población, los que consisten / en explotar la actual situación socio-económico que se vive, esgrimiendo / como bandera de lucha la difícil situación a que se ve enfrentada la pobla ción.-Los actos de captación se realizan a través de programas radiales, / prensa que responde a sus intereses y aún de aquella que sin responder a / sus ideales, se hacen eco de informaciones sensacionalistas o explotación de circunstancias reales que favorecen a dichos sectores, volanteadas, Policlínicas barriales,etc.; dirigiendo su mayor esfuerzo sicológico sobre / los empleados, obreros y estudiantes.-

4.-Se han realizado diversas pintadas, volanteadas y reparto de impresos.-El volúmen de los mismos no han sido muy importantes y se han realizado en // las entradas de la Ciudad, Ruta 5,Carteles indicadores, Puentes de acceso árboles, muros, paredes de edificios desocupados, en la vía pública, a la salida de los locales de Enseñanza etc..-Los que figuran firmados lo son principalmente por el Partido Comunista o la Unión de Juventudes Comunistas y de los gremios afiliados al PIT-CNT.-El texto de los mismos en general varea sobre "aumentos inmediatos de salarios, no pago de la deuda externa y rechazo del F.M.I., que el presupuesto de la Enseñanza se eleve al // 25% del Presupuesto Nacional, esclarecimiento sobre los desaparesidos y // violaciones de los derechos humanos,etc.".-

5.-No se han detectado empresas, clubes, fábricas,etc. que tengan preferencia por proporcionar empleos a personas que fueron procesadas por actividades subversivas.-

6.-No se han detectado ningún movimiento diferente a los conocidos.-

7.-Se ha comprobado una mayor actividad de elementos de tendencias izquierdistas, amparados por la actual situación gremial; como en el caso de U.T.E. dónde trabaja Eduardo SARACHO a quien se le sabe influenciado por el actívísimo dirigente del P.C. local Ing. Agr. Carlos MATOS, quien agiste a la mayoría de los actos del gremio en Montevideo.-

8.-Se estima que se pretende mantener la vigencia política a través del F.A. / con la realización de espectáculos, visita de Diputados u otras figuras de la coalición, candombailes, charlas sobre Cuba situación de Nicaragua,etc. orientándose especialmente hacía los jóvenes, sin descuidar los resentidos ante la actual situación socio-económico que se vive y que pueden ser captados.-

10.-No se han podido detectar reuniones mayores de dos o tres "LL.VV." // aunque se los vé conversando entre ellos.-Los "LL.VV." que realizan mayor desplazamiento son Héctor Walter BENITEZ (vendedor de libros y co-/ brador) y Elbio Diego ALVAREZ AGUILAR quien es director del Liceo de Villa 25 de Mayo.-

11.-Posteriormente a su liberación se relacionan entre ellos y con personas de igual ideología.-

12.-Se realizan críticas por los diferentes medios de difusión al anterior sistema económico y al actual que sigue el Gobierno.-

13.-Las críticas a las FF.AA. se materializan mediante comentarios artículo de prensa, programa radiales, televisivos; teniendo como objetivo prinsipal el desprestigio y el ataque a la moral de sus integrantes.-

15.-Se han podido detectar la realización de acciones para mantener vigencia ante la población mediante reparto de víveres, ayuda a escolares y liceales con el préstamo de libros y la realización de cursos paralelos de // Enseñanza Primaria y Secundaria, creación de comedores populares o me-/ renderos, pintadas de casas,etc.-

17.-No se han detectado indicios de actividades de organizaciones terroristas.-

18.-No se han detectado la participación de nacionales vinculados a actividades de índole subversiva.-

19.-No se han detectado la planificación de operaciones especiales.-

20.-No existen indicios de acciones de guerrilla u hostigamiento rural.-

22.-No se han detectado, a nivel local, documentos o propaganda escrita que permita determinar si el MLN(T) se mantendrá fuera del F.A. pero si se ha detectado que la gran mayoría de los liberados por haber integrado / el movimiento citado, concurren a reuniones o actos organizados por el F.A., mostrándose algunos elementos como activos militantes siendo in-/ cluso uno de ellos, José Luis PIEDRA-CUEVA AZPIROZ, Edil de la Junta // Departamental.- Los que concurren más frecuentemente son Elbio Diego // ALVAREZ AGUILAR, Wáshington Adolfo SANABRIA, Elizabeth Magdalena MELGAR de ALVAREZ y Gualberto Asunción VIDELA CUELLO.-

23.-No se han podido detectar actividades clandestinas del MLN(T).-

24.-No existen indicios, a nivel departamental, de que el MLN(T) abandone / su actividad política para pasar a la lucha armada.-

25.-No se detectan actividades del movimiento "6 Puntistas".-

26.-A nivel local, no existe información al respecto.-

29.-No se han detectado actividades del P.V.P.-

30.-No existe información al respecto.-

B.-Organizaciones de Solidaridad y DD.HH.:

-Desde el año 1984 a la fecha se integró una Secretaría de Derechos Humanos del Movimiento "Por la Patria"(Partido Nacional) de Florida; Grupo de Madre de Detenidos; Comisión Departamental de Florida de Derechos Humanos de la Junta Departamental de Florida (integrada por tres Ediles, siendo el del F.A. el "L.D." José Luis PIEDRACUEVA AZPIROZ) y por último el 5 de agosto de 1985 se formó el "Grupo de Apoyo a Madres y familiares de Desaparecidos" En la mayoría de los mismos se destaca la presencia de elementos de reconocida tendencia izquierdista, llegando en el caso de la Comisión Especial de

la Junta Departamental a estar integrada por un Libertad Definitiva.-

Actualmente la que demuestra mayor actividad a nivel local, es el "Grupo de Apoyo de Madres y familiares de desaparecidos", habiendo remitido una carta a las autoridades nacionales,parlamentarias,ministros,ediles e Intendente / Municipal de Florida donde solicita que en virtud de existir desaparecidos de los cuales son responsables los militares, no se les permita desfilar / el próximo 25 de Agosto y que se efectúe sólo un acto cívico.-

-Las citadas organizaciones han intentado en sus comienzos realizar campañas de protesta diluyéndose posteriormente posteriormente en forma intrascen-// dente.-

C.-Seguridad Militar-Contra/Información:

1.-No existen indicios que hagan presumir la realización de relevamientos de la Unidad, pese a lo cual no se descartan los mismos.-

2.-No se han detectado actividades en ese sentido.-

3.-No se han constatado daños o destrozos en el Sistema de Seguridad de la // Unidad.-

4.-No se han verificado acciones contra los domicilios del personal militar o de familiares de los mismos.-

5.-No se han tenido conocimiento de amenazas o agresiones directas contra el personal militar o sus familiares.-

6.-No se han detectado actividades al respecto, manteniéndose una constante atención, pués no se descartán acciones en tal sentido.-

7.-No se han registrado extravíos de documentación de ninguna índole.-

8.-Durante el presente año, no se han registrado extravíos de documentación de identidad militar.-

9.-No se han detectado la planificación o efectivización de actos terroristas.

I.-FACTOR SICO-SOCIAL:

A.-Gremios y/o Sindicatos:

1.-La mayoría de los gremios que existen actualmente a nivel departamental / han sido profundamente infiltrados en algunos casos y en otros creados / por elementos de reconocida tendencia izquierdista o afiliados al P.C.-

2.-Para la efectivización de reclamos salariales,paros,movilizaciones,etc.,/ los gremios han explotado la actual situación económica y social;y en algún caso en las obras de la Represa de Paso Severino, se ha llegado a // amedrantar al personal con posibles accidentes, si no se plegaban a las / medidas decretadas.-

7.-Los paros o huelgas son decretados por los gremios afiliados al PIT-CNT,/ ADEMU,ADES y AFUTU al igual que ASCEEP en la Enseñanza.-

B.-Enseñanza:

1.-Ha sido detectado un caso en que un profesor que estuviera destituído,// Alberto Bismarck CRUZ, y que actualmente dicta clases de geografía en el Liceo No.2 exhortó a los alumnos a concurrir a un acto organizado por el PIT-CNT,ASCEEP, Partido Nacional y Frente Amplio.-

4.-En la actualidad existen numerosos docentes con antecedentes negativos: / Elbio Diego ALVAREZ AGUILAR, ex-integrante del MLN y actual Director del Liceo de Villa 25 de Mayo; los también ex-integrantes del MLN(T) Dione // Miriam BARREIRO MACHADO y Wáshington Adolfo SANABRIA PRIETO son actualmente Profesores en los Liceos de C.Florida otros docentes restituídos y/o / con antecedentes ideológicos negativos son: Carmen BONILLA de ... ///

SECRETO

SCHWARTZMANN Directora del Liceo No.1, Hugo RIVA BUGLIO Sub-Director // Liceo No.1, Herminia Tomasa MARIZCURRENA, Ebeli Rafael BARREIRA PISANO, Ariel CASTRILLON, José S. CAMPONOVO, Alberto Bismarck CRUZ, Nelly ROMAN de LOPEZ, Dr. Raúl RODRIGUEZ DE VECCHI, Diego SUAREZ, Ruben Waberley // COSSIMINI, Sara Raquel ALVAREZ POMBO, Venecia REMEDIOS de RODRIGUEZ, María Luisa VERA de CASELLA, Reina SANCHEZ de PISANO, Teresa Ida LEITON / de GALAIN, Nelly PUGLIESI de MATOS, Carlos MARTINEZ LATORRACA, Blanca / Graciela FERREIRA LAUDISIO, Nelda Iridas RODRIGUEZ CANZANI, Dr. León // OLIVER, Alba Luz HUNTER MOREIRA, Angel SPINELLI, Dr. Marcos SCHWARTZMANN, Elsa FALERO, Leda RODRIGUEZ CABELLO.-

C.-Religión:

14.-En el salón parroquial de la Catedral de Florida, además de realizarse / diversas reuniones con participación de conocidos izquierdistas del medio, se han realizado charlas sobre "Teología de la Liberación","El Aborto", reuniones de integrantes del Comité del Año Internacional de la Juventud,etc.; lo cual es apoyado por el Presbítero Miguel Angel MATONTE / (c/a).-

D.-Medios de comunicación:

-Los dos principales órganos de prensa que existen en el Departamento son el diario "El Heraldo", cuyo slogan es "Por el Batllismo hacia la democracia integral" y que se ha mostrado abiertamente inclinado hacia el Frente Amplio; y C.W. 33 La Nueva Radio, cuyo propietario y director es Waldemar PASTORINI CAULA quien es simpatizante del Partido Colorado.-

E.-Opinión Pública:

-En general se comentan las dificultades que crean las sucesivas medidas de lucha adoptadas por los gremios, con paros parciales, concentraciones, huelgas,etc.; y el alto costo en el precio de los componentes de la canasta familiar, así también como de la vestimenta, alquileres,etc..-

-Con referencia al anterior Gobierno, como hecho favorable, se destaca la tranquilidad existente en dicho período dentro de los campos gremiales y estudiantiles, lo que permitía a la población desarrollarse sus actividades en forma normal.-

.-FACTOR POLITICO:

9.-Hasta el momento la gestión cumplida por el Intendente Municipal, dista mucho de lo prometido en la campaña pre-electoral.-

10.-Se han constatado discrepancias entre el titular de la Comuna y la Junta Departamental.-

12.-No se han detectado al momento actual, que los integrantes del Gobierno Departamental hagan usufructuo de privilegios.-

OLONIA-

.-FACTOR MILITAR-

A.-Subversión-

1-M.L.N.(T)-

Esta organización en la actualidad se encuentra en una situación de estudio, reorganización y discusión sobre su futuro.Los 2 grandes grupos en que se dividirían,ya sea los que se mantendrían en la vieja linea(identificados como 26 de Marzo en el Uruguay),como los que serían"Seispuntistas"(26 de Marzo auténtico) estarían representados en el Dpto.Pero su mayoría los liberados que residen en el mismo serían de la"vieja línea".-

-Los liberados con mayor nivel en cada ciudad serían:C.Colonia...Héctor Eduardo SILVA y Horacio N.FAEDO SALLE;C.Juan Lacaze...Dr.Julio César GAMBETA GONZALEZ;C.Carmelo...Roberto Ventura REBORI SACHS-

-Los más representativos de la línea"Seispuntista"serían:Rodolfo Angel ROJAS SCHUSELIN(Ombúes de Lavalle) y Hugo BLANCO(Ombúes de Lavalle)-

-El M.L.N.(T),funcionó en Colonia en base a la Columna 26(Colonia-San José)pero por las características del Dpto.el Comando de Columna no la dirigía en su totalidad.Existían 4 grupos que funcionaron en base a Juan Lacaze,Rosario Carmelo y Colonia del Sacramento,que dependían en muchos aspectos directamente del Comando de Mvdeo.Eso llevó a que no hubiera una organización departamental.En cuanto a los sectores dentro del funcionamiento Dptal.encontramos:C. Colonia...Tenía un sector Militar y un sector Servicios.C.Carmelo...Sector Militar en dicha ciudad y Sector Servicios en Nueva Palmira./C.Rosario...Sector Militar y Sector Servicios.C.Juan Lacaze...Lo más importante era el Sector-Servicio,especialmente Sanidad que atendió a toda la Columna.El Sector Militar comenzó a funcionar muy temprano y cayó en C.Mercedes,cuando no existían las Columnas 25(Mercedes) y 26(Colonia-San José),sino que era todo Columna 30 Sur-

-Los hechos más notorios realizados por la organización fueron:Copamiento Planta Emisora C.W.1 Radio Colonia(28/7/971);Intento asalto a Suc.B.R.O.U.Colonia (20/10/971);Robo aparatos trasmisión en la Estanzuela(20/02/972);Robo Armas del Tiro Suizo en Nueva Helvecia(31/07/962)-

-Las actividades anti-subversivas fueron orientadas hacia las siguientes localidades en los siguientes años:C.Colonia y Juan Lacaze...1972,C.Carmelo y Rosario...1973/74-

-Fueron detenidas en el curso de las operaciones aproximadamente 300 personas, de las cuales fueron procesadas unas 140-Los elementos pertenecientes a la organización han vuelto en su mayoría a sus lugares anteriores de trabajo,ya sea en organismos públicos o privados.

-Organismos públicos en que trabajarían:Banca Oficial;Educación:Primaria-Secundaria-UTU-;ANTEL;Salud Pública,-En cuanto a sectores de la actividad privada los mismos están muy diversificados abarcando todos los órdenes de importancia.

-En cuanto a su actividad política manifiesta,lo hacen dentro del F.A.pero no figurando en los primeros planos.Si se aprecia que se reunen en sus domicilios y despliegan gran actividad en cuanto a contactos.No se aprecia una organización bien montada al momento;tampoco los sectores en que se dividirían están nitidos(M.L.N.HISTORICO) y (M.L.N.Seispuntista)-La mayor afinidad ideológica se confirma con elementos no procesados que pertenecerían a la I.D.I.;con los cuales mantienen contactos.La actividad más importante por el nivel de quién la realiza se centra en Raúl BIDEGAIN GREISING en C.Rosario con contactos a todo nivel,inclusive en todo el Dpto.,pero se debe tener en cuenta que en años anteriores,la actuación del mencionado no se orientó hacia el Dpto.;sino que funcionó a nivel nacional.Los contactos con integrantes del M.L.N.que hayan sido procesados serían en C.Rosario y C.Colonia-

2-Partido Comunista-

El Partido Comunista funcionó hasta 1973 en base a 3 ciudades que fueron Colonia-Juan Lacaze y Nueva Helvecia,siendo la más importante en cuanto a líderes, C.Colonia-La U.J.C.funcionó en base a las mismas ciudades pero los líderes más

- importantes se encontraban en C.Nueva Helvecia.El P.C.llegó a tener 950 afiliados aproximadamente.En cuanto a operaciones realizadas se puede afirmar que no fué"golpeado"siendo si allanado sus clubes pero no detenidos sus líderes.La U.J.C.,que tuvo en el Dpto.un nivel muy importante,sus líderes pasaron después a nivel nacional,tampoco fué "golpeada"-

-En cuanto a su organización actual el P.C.en el Dpto.se encuentra en una etapa en la que se orienta hacia 2 tareas básicas:Finanzas y Organización.Las personas que se aprecian están funcionando son las que pertenecían a la U.J.C los lídere del P.C.,concurren a las reuniones de los Clubes del Frente Amplio pero las tareas son realizadas por personas relativamente más jóvenes.En la actualidad el P.C.tendría montada su organización a nivel Dptal.en base a seccionales que según sus voceros existirían en todo el Dpto.,pero las más importantes serían:C.Colonia-Nueva Helvecia-Juan Lacaze,y Rosario,no teniendo en las demás ciudades las mismas con infraestructura suficiente.Tendrían varios funcionarios rentados que recibirían aproximadamente N$ 25.000 por mes entre ellos encontramos:Secretario Departamental...Luis FERNANDEZ FERNANDEZ ; Secretario de Organización...Juan Casimiro SCANU NOGUEIRA;...Gremialistas que trabajan a nivel SUNCA...Antonio LONGANO y Bernardo MARTEL ARRAMBIDE;....Secretario para el Interior del S.U.A....Oscar LEMES-Se aprecia que su reclutamiento tiene el esfuerzo en C.Nva.Helvecia y Rosario,se posee información sin confirmar que habrían repartido unos 300 carnés aproximadamente,no pudiéndose determinar si se agregarían a los anteriores o no.

-Posee una audición radial en C.X.159 Radio Real los días lunes a cargo de Luis FERNANDEZ FERNANDEZ,siendo los temas de su predica los de nivel nacional y mundial,no departamentales,siendo la propaganda callejera muy pobre.Se encuentra realizando una campaña de finanzas;los secretarios de finanzas están repartiendo los carnés de afiliado y se están realizando festivales de canto popular,etc-

En las diferentes ciudades las seccionales intentarían funcionar a través de sus comités,en locales que sean independientes de los del F.A.-

-La U.J.C.tiene su mayor nivel en Nueva Helvecia(Brigada Líber ARCE)y C.Juan Lacaze,siendo su mayor actividad las finanzas-

3-<u>Otras Organizaciones-</u>

<u>P.V.P-</u>

Esta organización no funcionó en el Dpto.por información obtenida se presume que estuvo funcionando un correo que abarcaría las ciudades de Mvdeo-Colonia-Buenos Aires en el año 1984,el cual sería Gerónimo DE SIERRA NEVES;(posible elemento de nivel dentro de la organización)el mismo mantendría contactos con personas de C.Colonia,lo cual no se pudo comprobar por la ambiguedad de la misma-

<u>Libertarios-</u>

Referente a esta organización,no se ha podido detectar indicios sobre su funcionamiento en el Dpto.

8.-<u>Organizaciones de Solidaridad y DD.HH-</u>

-Organizaciones que como tales tengan su finalidad específica sobre los Derechos Humanos no existirían en el Dpto.Lo mas importante en este tema es la formación a nivel de Junta Dptal.de una Comisión de Derechos Humanos y la posterior propuesta de formar una similar en el ámbito nacional-

-La misma no ha dado a conocer lo realizado hasta el momento;habiendo si realizado la Junta Dptal.en pleno 1 minuto de silencio en homenaje a sediciosos muertos(Aldo PERRINI GUALA y Nibia SABALZAGARAY)-

C.-Seguridad Militar-Contra/Información-

No se han detectado indicios que denoten la materialización de las intenciones enemigas en ese aspecto-

I.-FACTOR-SICO SOCIAL-

A.-Gremios y/o Sindicatos-

En el departamento existirían unos 40 gremios y/o Sindicatos-

En la actividad Pública las diferentes Asociaciones locales se enlazan directamente con ciudad Mvdeo.,no presentando organización a nivel departamental-Han habido algunos intentos principalmente a nivel de la Salud pero no habrían arribado a nada importante.El sector de mayor movilización e infiltración serían los bancarios.

-Los siguientes gremios se destacan por sus conflictos,militancias de sus dirigentes e incidencia en el marco social-

C.Colonia:SUNCA(de la construcción),manejado por el Partido Comunista Uruguayo siendo su Presidente viejo militante del P.C.;Esteban BENEDETO PARODI,el cual sería funcionario rentado-ADEOM(Municipales),sus máximos dirigentes(Pte. y V/Pte.)no tendrían antecedentes pero a nivel de base sería manejado por el Partido Comunista-ASFO(Asociación Funcionarios Mutualista Médica ORAMECO),Manejado por el Partido Socialista y Partido Comunista,siendo su Presidente Fredi Luján GONZALEZ DICONO(Partido Socialista) y la Secretaria General Dora SILVESTRI GONZALEZ(Partido Comunista)-AMEC(Asoc.Médica de Colonia),sus dirigentes son:Dr.Alfredo DIAZ BELTRAN(Frente Amplio) y Dr.Walter ZIMMER GONZALEZ(-I.D.I.)-Asoc.de Funcionarios de Salud Pública de Colonia:tendencia izquierdista-

-Funciona una Mesa Intersindical,constituida por:Pte..SUNCA,Scrio..AEBU,Organización:Funcionarios Hospital de Colonia,Finanzas:ADEOM-La misma es manejada por la izquierda,principalmente por el Partido Comunista-

C.Juan Lacaze:AOT(Agremiación Obrera Textil de la Campomar y Soulas):Afiliada al Congreso Obrero Textil(COT),sus dirigentes máximos son:Pte.Carlos BUFFA CANDARIA(F.A.),V.Pte.Pedro MOYANO,Scrio.Gral.Luis ALVAREZ F.A)-

-Existirían las 2 tendencias dentro de la izquierda,siendo los intentos del Partido Comunista muy importantes para dominarlo,pues la tendencia anterior de este gremio era pro P.D.C.a través de A.S.U-Principalmente su Presidente sería el más proclive al Partido Comunista-CUOPYC(de la Pepelera):Afiliado a FOPCU(Federación Obrera Papelera y Cartonera del Uruguay),ocupando en estos momentos su presidencia.Sus integrantes con mayores antecedente son: Pte.Walter SILVA DOTTI(P.D.C.),V.Pte.Omar DIAZ LAPIZAGA(P.D.C.),Jorge PELIGRINETTE(P.S.),Enrique HUNTER(P.C),Juan R.COLLAZO COLLAZO(ex-integrante CNT 1973) AFMO(Funcionarios Mutualista Obrera):tendencia izquierdista,siendo sus dirigentes más importantes:Miriam RODRIGUEZ(F.A.),Elbio O.CEDRES(P.C.D.,es Edil por Colonia),Sandra HENRY(F.A.),Analía BONJOUR(F.A.),Dr.Ariel DIAZ PUJADO(P.D.C.)-Funciona un Plenario Sindical-

-En ciudad Juan Lacaze se da la particularidad que los gremios más importantes nunca habrían sido dominados en pleno por el Partido Comunista;la tendencia predominante siempre fue más combativa-en este momento se darían ambas-siendo el esfuerzo del Partido Comunista muy importante pero no se aprecia una definición de quien predomina-

-C.Rosario-S.O.F.(Sindicato Obreros de FARGO):Sería dominado por el Partido - Comunista.Su Presidente es Oscar Ricardo LEMES CABRERA,quien sería rentado. En los últimos conflictos,el Senador por la Democracia Avanzada José Germán ARAUJO participó activamente en la negociaciones-Funciona una Mesa Intersindical-

C.Nva.Helvecia- ADELA(Asoc.de Empleados de Lactería):Dominado por el Partido Comunista.Gremio que no representa por su cantidad de afiliados la importancia que tiene en cuanto a su movilización en la zona;tratando de capitalizar los conflictos originados en otros gremios del mismo ramo de producción-

Docentes-

Enseñanza Primaria:En cada localidad los maestros tienen sus Asociaciones - las cuales están radicalizadas acorde a las de nivel nacional-
La mayoría de los maestros de las Asociaciones locales estarían afiliadas a ADEMU(Asoc.de Maestros del Uruguay) y FUM(Federación Uruguaya de Magisterios) En las ciudades que los maestros demócratas están más organizados son:Carmelo y Rosario,donde inclusive han sacado comunicados de prensa en defensa de sus intereses-

Enseñanza Secundaría: En los siguientes liceos los profesores estarían afiliados a ADES:Nva.Helvecia(que es donde se centraliza la actividad departamental),Colonia Valdense,Rosario,Juan Lacaze y Tarariras-En las demás localidades los profesores estarían afiliados en forma independiente.

B.-Enseñanza-

Primaria-

Existen en el departamento 136 escuelas con un alumnado próximo a los 15.000 y 620 docentes-En lo que va del presente año se han producido parcialmente el reintegro de maestros que en su oportunidad fueran destituídos por su ideología,e incluso aquellos que fueron procesados tales como Armando SANCHEZ BARIDON(M.L.N)-En este momento como dato a tener en cuenta podemos extraer que 1 de cada 5 maestros del Dpto.tendría antecedentes de izquierda, que llevado a cantidad de alumnos que habría en el Dpto.,nos daría aproximadamente 3.000 alumnos con maestros izquierdistas-

Secundaria-

En el Dpto.funcionan 9 Centros,a los cuales asisten unos 8.500 alumnos y 430 docentes-Como dato de interés en el momento actual 1 de cada 5 profesores - tendrían antecedentes de izquierda,que sumados a que 5 liceos son dirigidos por profesores de marcada tendencia izquierdista,nos da que toda la población estudiantil se vería afectada por los mismos.La mayoría de los estudiantes se encuentran afiliados a ASCEEP-FEI.Su accionar más importante se centra en el liceo de ciudad Colonia,donde los integrantes de la comisión son pro-Frente Amplio o pro-Corriente Popular Nacionalista.Poseen una publicación denominada"La Corriente".En la misma se tratan problemas de índole estudiantil y político,uno de sus redactores Paul BRADLEY escribe tambien para el periódico "Tiempo Nuevo"de ciudad Nva.Helvecia-

UTU-Se cuenta en el departamento con 9 Centros de enseñanza técnica-En el correr del año han ingresado a las mismos docentes que habían sido destituídos por su ideología,incluso aquellos que fueron procesados tal el caso de Juan Carlos ARELLANO ALLIETTI y Abel VANNI ROSAS ambos M.L.N.(T)-No se poseen los datos del alumnado que se vería afectado por el accionar izquierdista, pero se conoce que la infiltración en esta rama de la enseñanza es importante-

SECRETO

E.I.No.086/D-2/985- Copia Nro. _

C.-Religión-

En el Dpto.existen 46 tempbs Católicos-10 templos religión Nueva Apostólica;8 templos Iglesia Asamblea de Dios,5 templos Iglesia Evangélica Bautista,4 templos Testigos de Jehová,2 tempbs Movimiento Cristiano Evangélico,2 templos Iglesia Jesuscrito de los Santos de los últimos días,2 templos Iglesia Fe en Dios y en Cristo,1 templo Torre del Vigia,1 templo Congregación Protestante - Evangélica-Asamblea Nacional de los BAHA'I en el Uruguay-19 templo Iglesia - Evángelica Valdense-

-La Iglesia Católica,que predomina en el Dpto.,depende de la Diócesis de Mercedes y la totalidad de los templos serían atendidos por 13 Sacerdotes,posee a su vez 7 Centros Educativos los cuales son:Escuela Agrícola Salesiana-C.Colonia;Colegio Divino Maestro-Colonia;Colegio Marianas-C.Nva.Helvecia;Colegio Misioneras Sagrado Corazón-C.Rosario;Colegio San Juan Bautista-Colonia;Colegio Hijas del Divino Salvador-Tarariras;Colegio Selesiano-C.Juan Lacaze;-

-Las actividades desarrolladas a través de los templos son las normales que organiza la Iglesia,funcionando si en algunos templos Cine Club y Grupos de Teatro que presentan a la mayoría de los jóvenes con antecedentes,particularmente en C.Rosario.

-Los Sacerdotes con mayores antecedentes son:Roberto Ademar ALVAREZ CARDOZO(F.A. P.D.C.),Sebastian ELIZAIRE(F.A. P.D.C.),Juan José RAMILO SIENRA(Pro-M.L.N),Juan Mario GUERRIERO BELOQUI(F.A.) y Domingo Angel LUCARELLI-

-De estos el que presenta mayor cantidad de antecedentes es Juan José RAMILO - SIENRA,actual Cura Párroco de C.Rosario-

-Iglesia Evángelica Valdense-

Existen en el Dpto.15 Pastores,presentando antecedentes los siguientes:Daly Orlando PERRACHON GONNET,Carlos DELMONTE PONS,Delmo ROSTAN,Davit BARET RIVET y Fulvio Esmir MORIS CIOLI-

-Es la 2da.Iglesia en el Dpto.por la cantidad de feligreses en su mayoría pertenecen a zonas como Colonia Valdense y Nueva Helvecia,son de descendencia extranjera y con una posición social de clase media hacia arriba.

-Fe Baha'i-

A partir del año 1984,se estableció en el Dpto.de Colonia,demostrando un gran poder económico,siendo sus representantes:Hugo Ruben PERAZZA MENDEZ,Shanz RASSEKH y Kamal Moosavi SARSAZ-

D.-Medios de Comunicación-

1-Radios,canales de TV,Prensa Escrita-

Radios-

Los Radios que funcionan en el Dpto.son:

CW1 Radio Colonia:La radio más importante del Dpto.por su potencia y audiciones en Uruguay y Argentina-

Su propietario no posee antecedentes de izquierda,si sus locutores y funcionarios.La tendencia de esta Radio es muy difícil de determinar dado el nivel en que actúa,principalmente a que se orienta hacia la República Argentina.Se puede apreciar si una tendencia izquierdista principalmente hacia la izquierda argentina,pero lo fluctuante de su posición en los últimos años hace que sea muy difícil catalogarla-

CX 159 Radio Real de Colonia-

Emisora que también se orienta hacia la República Argentina,no presentando una

- tendencia marcada;siendo sus propietarios del Partido Colorado-

CX 149 Emisora del Oeste-(C.Nva.Helvecia):La Radio que trabaja más en cuanto a información departamental,no presenta una tendencia marcada;siendo sus propietarios de la Unión Cívica-

CX 146 Radio Carmelo: Radio similar a Emisora del Oeste pero de menor audiencia;no tiene una tendencia marcada siendo sus propietarios del Partido Nacional-

-Se instalarán en el Dpto.proximamente 3 Emisoras de F.M.,en Carmelo(la más potente),Juan Lacaze y Rosario.Laprimera de las nombradas orientará su emisión hacia Buenos Aires.Sus propietarios no poseen antecedentes-

Canales de TV:

Existen 2 canales integrados a la Red de TV.Color,dirigidos ambos por la misma persona que no registra antecedentes de izquierda.La audiencia es muy pobre dado la penetración argentina-

Prensa escrita:

Encontramos las siguientes publicaciones:

C.Colonia-"La Colonia"orientación colorada-"Orientación"No se manifiesta, su propietario posee antecedentes ideológicos y penales-"El Sol",su propietario no registra antecedentes de izquierda,sus periodístas sí,destacándose Heroídes ARTIGAS MARIÑO(pro M.L.N.)-Ha demostrado en sus artículos una predica en contra de las FF.AA.,pero ultimamente también a criticado al MLN(T) y políticos departamentales,lo cual pondría de manifiesto su objetivo sensacionalista-

C.Rosario-"Prensa Rosarina",este semanario con el accionar de su periódista más importante Norberto COSTABEL MONTIEL(Partido Comunista)-se ha constituído en el más polémico y detractor del régimen anterior en el presente.

-Su Redactor Responsable posee antecedentes por haber trabajado en 1971 con el periodista antes nombrado-"Nuevos Horizontes",abarca temas locales,no presentando una tendencia marcada.Su Redactor Responsable no registra antecedentes-

C.Juan Lacaze-"Vamos"abarca muchos aspectos gremiales,pero sin marcar una tendencia política,ni tampoco dentro de los gremios.Se limita a informar-

Uno de sus propietarios,Juan CERVANTEZ,habría militado en la Unión de Jóvenes Comunistas-"Panorama",es una publicación que abarca información local, sin tener una tendencia marcada.Sus dueños no poseen antecedentes-Su redactor responsable trabajó para el comunista Norberto COSTABEL MONTIEL,figurando como Redactor Responsable de uno de sus diarios-

C.Nva.Helvecia-"Helvecia",no manifiesta una tendencia marcada,se limita a proporcionar informacion local-"Tiempo Nuevo",es el semanario de típica predica marxista.Es dominado por el Partido Comunista,aunque en él escriben de otras tendencias del Frente Amplio.Abarca todo el Dpto.,constituyéndose en el más claro representante del marxismo en el mismo.Su redactor responsable es Carlos FONT ALVAREZ(Partido Comunista)-

C.Tarariras:"Verdad",de tendencia colorada,sector Unión Colorada y Batllista.Su Redactor Responsable es Luis María MORIS VOILLIAT-

C.Carmelo-"El Litoral",semanario muy venido a menos,en épocas anteriores seguía la línea del Partido Socialista,en la actualidad su Redactor Responsable es Fulvio MORIS CIOLI del Partido Colorado,sector Unión Colorada y Batllista-

-No muestra una línea política clara,pero habría dejado de ser izquierdista-
"El Municipio",no se manifiesta.Se dedica a dar información local,siendo sus propietarios herreristas-

-C.Nueva Palmira-"El Eco de Palmira",publicación que ha tratado en su predica de desprestigiar a las FF.AA.,su Redactora Responsable es Nancy BANCHERO OLIVERA quien no registra antecedentes.La tendencia de la publicación no aparece como pro-izquierdista-En el Dpto.la TV.argentina es la que predomina,su influencia es muy grande en la formación de la opinión pública-Por su programación los canales argentinos inciden en el desprestigio de las FF.AA.;teniendo en cuenta no tanto las noticias o programas periodísticos,que en este país ya superaron esa etapa,sino a través de películas y seriales principalmente españolas y argentinas del tipo arte comprometido o de tendencia que en este momento predominan y tratan temas de carácter netamente subversivos.

.-FACTOR POLITICO-

A.-Partido Nacional-

1-Este Partido que se encuentra en el Gobierno Dptal.no presenta un accionar homogéneo.Diferentes problemas han surgido en sus filas que han traido males tar en su caudal de votantes-

Diferencias entre los Movimientos Nacional de Rocha y Por La Patria-

-Esto surge principalmente por los puestos a ocupar en el Gobierno Dptal.,dado que fueron repartidos antes de las elecciones pero,principalmente el Movimiento Por La Patria,quedaron desconformes-

2-Gestión del Intendente Mpal.Quim.Farm.Raúl BIANCHI ESPINDOLA:

El Intendente Mpal.de Colonia(sector Mov.Nal.de Rocha)no ha colmado las espectativas de la Población y tampoco de sus seguidores.Los aspectos más resaltables en cuanto a su partido son:

-Nombramiento de un Secretario que no fue bien visto-
No capitalización de la I.M.para el proselitismo dentro del Partido(puestos,nombramientos,etc)-
-Aparente desinterés en el ejercicio de su cargo-

3-Separación del Herrerismo tradicional-

El Diputado Carlos M.GARAT,electo por el Herrerismo,ultimamente se pasó al sector W.F.A.,lo que produjo varios malestares-En la dirigencia del Herrerismo-En algunos de sus seguidores que justamente lo apoyaban por no estar con W.F.A.-En los sectores de W.F.A.,que no creen justo que un recién ingresado a sus filas integre como lo hace GARAT,la dirección del sector.Principalmente el descontento viene con Elias A.PORRAS LARRALDE que se sintiría desplazado-

-En cuanto a los sectores radicalizados la CO.PO.NA.es lo más representativo no como fuerza política,pero si militando con la izquierda principalmente en ASCEEP-FEI-

-El representante del P.N.que más predica ha hecho en contra de las FF.AA.ha sido y sigue siendo Elías Alberto PORRAS LARRALDE,pero lo ha hecho en el ámbito nacional-No se aprecia una infiltración marxista dentro de sus filas en cuanto a personas,sí un vuelco hacia la izquierda principalmente en la CO.PO NA-

B.-Partido Colorado-

-En cuanto a organización este partido muestra a la C.B.I.como lo más importante en cuanto a proselitismo-

-El sector mayoritario se manifiesta a través de sus integrantes que ocupan cargos públicos,que se dedican muy en forma especial a Colonia-El sector pachequista se muestra muy estabilizado,manifestándose unicamente por recuperar cargos que sus militantes perdieron con el advenimiento de la democracia-

-El caso más notorio es el del Dr.Eliexer FERNANDEZ GASTALDI,ex-director del Hospital de Colonia,quién fué su candidato en las últimas elecciones-

-De sus integrantes quién más ha desacreditado a las FF.AA.es el Diputado por Unidad y Reforma,Ariel Luis LAUSAROT PERALTA,criticando principalmente la gestión realizada por las mismas y la Instrucción que realizan en C.Colonia.

C.-Unión Cívica-

Es una fuerza sumamente minoritaria en el Dpto.que no pesa en la situación política ni social-

D.-Junta Departamental-Se encuentra integrada por:

Partido Nacional-

Escribano..Juan José SARTORI-Pte.de la Junta;Sr.Juan C.AGUIRRE;Escribano Sergio MELAZZI,Sr.Julio C.MELONIO,Dtor.Mario GAYOL,Dtor.Doelio RICCA,Sr.Julio ETCHEVESTE;Sr.Juan P.CURBELO;Sr.Julio URAN;Sr.Gaspar AQUINO;Sr.Héctor PLANCHON;Dtor.Alberto BADARACCO;Sr.Walter PESSIO;Sr.Néstor BALBUENA;Dtor.Oscar GONZALEZ,Sr.Dante ARTOLA-

Partido Colorado-

Doctora Cloe CHARBONIER de MONDON;Sr.Martín MORA,Sra.Mireya LACOSTE;Sr.Dalcio COLLAZO;Sr.Obdulio FLEURY;Sr.Walter DUDERO;Sr.Juan TAVAREZ;Sr.Raúl MENY;Sr.William ERNST;Sr.Eduardo MARR;Sra.Lidia LEAL;Sr.Enrique FRACHE-

Frente Amplio-

Sr.José Luis ALLALA-Profesor Carlos OLIVERA;Sr.Elbio CEDRES-

Los aspectos más importantes para ser tenido en cuenta para evaluar su situación es la siguiente:Desde qué comenzó a funcionar no ha tomado ninguna medida que repercuta en forma importante o mejore la situación del Dpto.

-Se ha tomado medida tendientes más que nada a borrar lo realizado por el proceso cívico-militar-

-Las investigaciones más importantes sobre lo actuado por los Intendentes anteriores fueron:Auditoria contable-Derechos humanos-Presuntos enterramientos sin registros en los Cementerios de Carmelo y Colonia-Privatización de los Corrales de Abasto y deudas mantenidas-

-La bancada que ha presentado mayores problemas ha sido precisamente la del Partido Gobernante-El único llamado a sala que ha tenido el Intendente ha sido propuesto por su bancada-

-La Junta Dptal.ha apoyado las medidas gremiales de fuerza tomadas por los gremios,ha realizado homenaje a sediciosos fallecidos y ha apoyado la gestión de Nicaragua-

-Recientemente se votó un viático de N$ 4.000 mensuales para los Ediles rechazada esta medida por algunos sectores del P.N-Se puede concluir que la actividad de la Junta Dptal.es hasta el momento superficial,siendo esto agravado por no estar formada las Juntas Locales que es el representante directo de la Intendencia en cada localidad-

SORIANO-

I.-FACTOR MILITAR-

A.-Subversión-

1.- Se han detectado.-
Se manifiestan participando en movilizaciones gremiales,políticas y Comisión de DD.HH..-
Realizan contactos entre ellos y con integrantes de otros grupos en distintas zonas de la ciudad y en locales gremiales y/o políticos,en forma períodicas mediante sistemas al parecer preestablecidos.-

3.- Se realizan.-
Consiste en apoyo a toda manifestación gremial,política y/o Derechos Humanos, actuando dentro de las capas sociales bajas y medias que se entiende son las más necesitadas, el esfuerzo sicológico se materializa mediante / lectura de proclamas, volanteadas, pegatinas, etc., que contengan una apariencia de justicia social y de beneficio para la población, tratando de engañar con sus contenidos.-

4.- Se realizan.-
Pintadas, pegatinas,volanteadas, repartos de impresos, en vólumenes chicos en la ciudad, siendo sus responsables grupos políticos y otros los cuales son firmados por el P.C., U.J.C., U.J.C. de Avanzada, Comisión de Derechos Humanos, Comisión de Madres y Familiares de procesados, desaparecidos y / exiliados por la Justicia Militar.-

10.- Se realizan.-
En locales gremiales y/o políticos, aprovechando la ocación de reunión de las distintas comisiones, en especial la de DD.HH. y Comisión de Madres y familiares de procesados, desaparecidos y exiliados por la Justicia Militar.-

11.- Se ha constatado "contactos" con otros Ex-"L.V." y con otros elementos sindicados como subversivos con una frecuencia periódica en distintas zonas / de la ciudad, locales gremiales y/o políticos o en domicilios particulares.

12.- Se materializa mediante el pedido de aumentos de salarios, recolección de víveres, etc., utilizando para ésto huelgas, paros, manifestaciones, ollas populares, ocupación de lugares de trabajo, etc., participando elementos conocidos como integrantes de organizaciones subversivas.-

13.- Si.-
Pegatinas, volanteadas, espacios contratados en los distintos órganos de prensa.-

14.- Se realizan propagandas radiales con la finalidad de lograr el máximo de apoyo de la población.-

15.- Se realizan proclamas, recolección de víveres para mantenimiento de una / olla popular.-
La población en un alto porcentage no está de acuerdo con estas movilizaciones.-

16.- Reciben el apoyo tácito de los sectores radicales de izquierda(P.C.,U.J.C., DD.HH.),manifestándose permitiendo su militancia dentro de sus grupos-

18.- Se ha detectado-Un integrante del P.C.exiliado proveniente de Cuba,mantiene vínculos con personas de su mismo partido y otras organizaciones subversivas.(Miguel Millán)-

B.-Organizaciones de Solidaridad y DD.HH.-

1.- Continúan-Sus líderes son aquellas personas que de alguna manera u otra mantienen grado de consanguinidad con aquellos que estuvieron detenidos,ex

- liados y/o desaparecidos-

Se han realizado denuncias ante organismos internacionales y/o oficiales. La campaña de desprestigio contra las FF.AA.se ha materializado en las distintas movilizaciones(marchas de silencio),donde se portan pancartas con leyendas de desprestigio y fotos de desaparecidos como así también la utilización de espacios en la prensa.El vólumen de nuevos argumentos son las pegatinas aparecidas en la ciudad,citando el caso de la aparición de Amaral.

-Mantienen vínculos con organismos nacionales-

2-Continúan-Sus dirigentes son delegados de los PP.TT.,U.C.,ASCEEP,AEBU,M.L.N manteniendo actitud similar a lo expresado en B.1-

C.-Seguridad Militar-Contra/Información-

1-Un ex-"L.V."Ramón Fco.Hernández Barreto,se encuentra trabajando frente a las VV.SS.00 de la Unidad,habiéndose constatado su persistente actitud de control a los movimientos que en éstas se realizan-

I.-FACTOR SICO-SOCIAL-

A.-Gremios y/o Sindicatos-

1-Realizan-Dentro de los distintos sectores gremiales,principalmente en aquellos que responden al PIT-CNT.-Sus líderes en su mayoría son personas que responden a ideologías izquierdistas de distintas filiaciones,contando con el apoyo de aquellos sectores de izquierda-

2.-Realizan-Ejercen sobre el obrero una acción tendiente a desprestigiar la conducción política del gobierno en el campo gremial y haciendo incapié en el bajo ingreso por cápita lo cual favorece al empresario,causando una inestabilidad laboral-

-La acción sicológica ejercida se lleva a cabo a todos los niveles a través de propagandas,proclamas,etc.,causando un clima de rebelión laboral que la mayoría de las veces termina en paros y conflictos-

-Las personas que lideran estas campañas son aquellas de filiación izquierdista-

4-Milton GUTIERREZ REAL,posee un taller de motos,dirigente de ADEODA,Ricardo ORTEGA,trabaja en fábrica PAMER,Dirigente del Gremio Papelero de C.Mercedes-Federado PATRON GONZALEZ,trabaja en la Intendencia Municipal de Soriano,Dirigente de ADEOMS-Antonio DOMINGUEZ,Maestro en la Escuela No.1 de C. Mercedes,Dirigente de ADEMU-Luis A.REY,trabaja en el Banco La Caja Obrera de C.Mercedes,Dirigente de CABU-Sol CHARRUTTI,trabaja en la Comisión Honoraria Lucha Antituberculosa,dirigente de AFLA-Silverio GAPURRO,trabaja en U.T.E.,de C.Mercedes,dirigente de AUTE-Gustavo PRIANO y Ana Ma.G.de TOUR, Profesores en la Escuela Técnica de C.Mercedes,ambos Dirigentes de AFUTU Mercedes-Carlos FUNES BONETTI,trabaja en ANTEL de C.Mercedes,dirigente de SUTEL de C.Mercedes.Carlos A.HALLER FERRO,repartidor de refrescos de la Fábrica Soriano Ldta.,dirigente de OESLI(Obreros y Empleados de Soriano Ltda) Dr.Héctor RODRIGUEZ GASTELUMENDI,Médico,Cirujano Oculista,Dirigente de A.M.S.-Dr.Yamandú PORRAS,Médico-Cirujano,dirigente de C.A.M.S.-Fernando BARRIOS BOIBO.,Estudiante en el Liceo No.2 de Mercedes,dirigente de ASCEEP en C. Mercedes.Néstor PEREYRA FRANCO,Fisioterapeuta en Hospital Dr."Zoilo A.Chelle"de C.Mercedes,dirigente de Salud Pública en C.Mercedes;Jorge RODRIGUEZ, Obrero de la Construcción,dirigente del SUNCA de C.Mercedes y delegado ante el PIT-CNT-Arq.Alfredo LANDO y Nebio ABATE,Desempeñan su profesión en estudios particulares,ambos delegados del Gremio de Arquitectos,afiliados al S.A.U-Dr.Omar BAVA,trabaja como Odontólogo en Salud Pública,Consultorio -

- Particular,Profesor del Liceo de C.Dolores,dirigente de la Asociación Odontológica de Soriano;Tomás REYNA,sin ocupación fija,Dirigente del gremio de desocupados;Cdr.Juvenal S.TORRES,Ejerce su profesión en Escritorio particular Dirigente del Gremio Contadores públicos-Carlos ABOGADRO,no posee trabajo fijo, dirigente de U.N.T.M.R.A.de C.Mercedes-Roque Edison ARREGUI,Maestro,no ejerce, dicta clases de Física en su domicilio.Dirigente del gremio de destituídos-

5-A.D.O.F.E.P.(Asociación Docentes y Funcionarios de Enseñanza Primaria),Dirigente Maestra Delia BLANC de CAMPS-Consiste en una Agremiación de Maestros de tendencia demócrata,fundada con la finalidad de agrupar a todos aquellos docentes contrarios a la conducción ideológica y gremial de ADEMU-

6-Carlos Baltasar RUSCH PERE,Edil por el Partido Nacional Lista 51"Por la Patria' actúa a nivel gremial en A.F.E.S.(Asociación Funcionarios Electorales Soriano) activo dentro del gremio,Presidente del gremio,posee antecedentes como opositor al régimen anterior de gobierno y todos aquellos que son promovidos por su agrupación contra las FF.AA-

7-SI-

Gremios de la actividad pública:

ADEOM, ADEMU, AFLA, AUTE, AFUTU, AFE, SUTEL, SALUD PUBLICA, D.G.S.S.,CONSEJO DEL NIÑO, AFES.-

Sus dirigentes son respectivamente: Daniel GARCIA, Antonio DOMINGUEZ, Sol CHARRUTI, Silverio CAPURRO, Arturo DELEON, AFE no tiene dirigente local,Danilo / GUILLANEA, Néstor PEREYRA FRANCO, Juan José MEDEROS, Cristina GALARRAGA,Carlos B. RUSCH.-

Gremios de la actividad Privada.

ADEODA, PAMER, CABU, AFAMS, ASCEEP, SUNCA, DESOCUPADOS, DESTITUIDOS.-

Sus dirigentes son respectivamente: Juan Geronimo SENA, Ricardo ORTEGA,Luis A. REY, Raul VIÑUELA, Aparicio IMAS, Angel GRANAJO, Leonardo SENA, Roque Edison / ARREGUI.-

La adhesión obrera con que cuentan se estima en un 85 %.-

El apoyo popular con que cuentan es de aquel sector de la población que a[illegible]da o milita dentro de la izquierda.-

8. 1-Se realiza en los Liceos y U.T.U., sus líderes son: Fernando BARRIOS BOIBO, / Aparicio IMAS, Fabricio MAGLIONI, Martín APECECH, Patricio ITURRIAGA, Miguel ROCHA, Jorge RODRIGUEZ y Claudia RUIZ, todos integrantes de ASCEEP, se materializa su apoyo a cualquier tipo de conflicto gremial, político, social y/o DD. HH.-

2-La acción que puedan ejercer todas aquellas personas restituídas en sus funciones.-

4-Lo más relevante lo informado en mi P.E.I. Nº051/D-2/985.-

7-No.-

Se manifiestan solidarizándose con los demás conflictos.-

D. 1- a.-Radios:

C. MERCEDES

C.X. 121 Difusora Soriano:Demócrata - comercial.-

DIRECTOR:Miguel RACCIOPPE-(Ultimas elecciones Nacionales candidato a la / I.M.S., por la Lista 123, sector Jorge PACHECO ARECO).-

C.V. 151 Radio Agraciada :Demócrata, anti-comunista, comercial.-

Director:Néstor René GRAÑA-(Ultimas elecciones Nacionales candidato a la Diputación por la Lista 11, sector PAYSSE-MAESO).-

C. DOLORES:

-C.W. 158 Radio San Salvador:Demócrata - comercial.-

Director:Osmar ANDRIOLO -(Definido como Batllista, respondiendo a la línea / SANGUINETTI-TARIGO).-

C. CARDONA:

-C.W. 154 Radio Centro:Demócrata - comercial.-

Director:Artemio MARTINEZ -(Definido como demócrata).-

b.-Prensa Escrita:

C. MERCEDES:

-Diario Acción:Izquierdista - comercial.-

Director:Fernando José FERNANDEZ LASALVIA -(Izquierdista).-

-Diario Crónicas:Sin definición política, mostrando una tendencia hacia la / Izquierda - comercial.-

Director:Francisco Ricardo NOLE LLAGUNO.-

C. DOLORES:

-Semanario Irupe:Demócrata - comercial.-

Directora:Maria R. LOPEZ de ALAYON.-

C. CARDONA:

-Bi-Semanario Centenario:Izquierdista - comercial.-

Director:Eduardo Víctor BUGA CABRERA -(Comunista)

c.-Canales de T.V.:

Se está impulsando por parte del Diputado Raúl ROSALES y otros sectores de / Instituciones de Servicio, la instalación del Canal 5, S.O.D.R.E..-

2- Se mantienen sus secuencias y lineamientos, su receptividad es a nivel Departamental.-

No se detecta cambio en su accionar, siendo en su totalidad captores de información difundida en la prensa capitalina y posterior propalación en los órganos locales.-

3- Idem D.-2.-

1- Realiza comentarios y hace comparaciones.-

Se destaca la tranquilidad.-

La inestabilidad política, social, económica, etc., materializándose en la ola de paros y conflictos que vive el país.-

.-FACTOR POLITICO -

Agrupación 51 "Por la Patria", del Partido Nacional.

Oscar Julián VILLALBA y Carlos B. RUSCH.-

La actividad que realizan es apoyo a los foros sindicales, actuando dentro de la Interpartidaria con los principales dirigentes gremiales.-

La actividad particular que realizan: Oscar VILLALBA, posee un escritorio / comercial y Carlos RUSCH, empleado de la Junta Electoral de Mercedes.-

Publicamente manifiestan su apoyo a las distintas plataformas de reivindicaciones de los gremios en conflicto.-

El prestigio con que cuentan es mínimo, contando con muy poco apoyo de la / población.-

3.- Lista 51 "Por la Patria"
Oscar Julián VILLALBA y Carlos B. RUSCH.-
Lista 58 "Por la Patria"
Arq.Alfredo MOREIRA QUIROS.-
Lista 504 "Movimiento Nacional de Rocha"
Holf SANTOS CARESSANI y Uruguay GARCIA.-
Se materializan actuando dentro de sus puestos políticos como integrantes de la Junta Departamental, dentro de la Comisión local de los DD.HH. y participando en campañas de desprestigio contra las FF.AA., realizándolas en forma pública.-

5.- Senadores de la República Luis B. POZZOLO y Francisco Mario UBILLOS; Diputados por el Departamento Carlos SOTO BERMUDEZ y Raúl ROSALES, reuniéndose en las distintas sedes partidarias a la cual pertenecen con sus correligionarios a los cuales informan sus actividades parlamentarias, marcha de reclamos, pedidos, planteamientos, etc., efectuados que son de interés para el Departamento, como así también la situación política nacional y particular de cada agrupación.-
Las manifestaciones públicas que realizan son actualmente las concernientes a la marcha por la reapertura del Ingenio Azucarero de Nauá y la aper ra de un canal de T.V. en C. Mercedes.-
El apoyo con que cuentan de la población es generalizado por ser los planteamientos por ellos encarados, de interés departamental.-

9.- No.-
No se han concretado proyectos ni se han finalizado las obras de la administración anterior.-
Mantiene conflicto con el gremio de ADEOM.-
La población no se preocupa por la gestión comunal.-

10.- No.-
Existen discrepancias y la Junta a presionado por la concreción de la reapertura de ARINSA.-

11.- Si.-
Cumple su misión y las sesiones son difundidas publicamente.-

AN JOSE-

.-FACTOR MILITAR-

A.-Subversión-

1.- Se han detectado contactos entre distintos ex-LL.VV. como por ejemplo Hernando MARRERO (P.C., residente en Villa Rodriguez); Pedro DURAN (U.J.C.); Lisandro BARCELO (U.J.C., recientemente regresado de Francia); William / / GARCIA (U.J.C.); Miguel MUYALA (U.J.C.; actual presidente de ADEOM);Edgardo LALANE (radicado en Brasil, Florianápolis); Dr. Héctor VINELLI (M.L.N. de C. Libertad);Ana María ESPINOSA (U.J.C.); José PEREZ (U.J.C.); Ricardo SUAREZ (U.J.C., recientemente regresado al país), etc..-
Si bien estos "contactos" no se realizan asiduamente y tampoco participan la totalidad de los mencionados; no deben descartarse dada la incidencia / que éstos podrían tener fundamentalmente con respecto a la juventud, los que siempre son materia dispuesta a adquirir nuevos conocimientos y experiencias.-
Periódicamente realiza viajes desde C. Montevideo a esta ciudad el Ex-L.V.

-Pablo CASARTELLI (U.J.C.),aparentemente con fines de visitar familiares.-
De San José a C. Montevideo viajan William GARCIA (con fines de trabajo); Lisandro BARCELO (se desconocen los motivos de los viajes, aunque se presume sean con fines políticos), y Ricardo SUAREZ (el que estaría actuando a nivel nacional en "seguridad interna del P.C.U.").-
También viaja Miguel MUYALA (U.J.C.), en su calidad de Presidente de ADEOM (Asosiación de Empleados y Obreros Municipales).-

2.- Con elretorno a la Democracia fueron restituídos a sus cargos Miguel MUYALA (procesado por pertenecer a la U.J.C.) a la Intendencia Municipal; siendo / el actual Presidente de ADEOM (donde desarrolla su política con total libertad); Duncan FERNANDEZ a la I.Mpal. en el sector Registro Civil (ex-integrante del M.L.N., reclutador), Julio C. PURLEY MASCHERONI (el que estuviera detenido bajo medidas prontas de seguridad por su presunta vinculación al M.L.N.), actualmente se desempeña como Vice-Presidente de ADEOM.-
Extraoficialmente se conoce el hecho de que dos ex-reclusas del Penal de / Punta Rieles ocuparían cargo de Inspectoras de Enseñanza Primaria en el Departamento.-
De las mismas no se conocen los nombres.-

- Los métodos utilizados para llegar al común de la población y así de esa / manera poder captar simpatizantes y adeptos, es haciendo conocer los "salarios de hambre", que perciben algunos sectores de los trabajadores de la / población; también fundamentalmente por intermedio de la Enseñanza, donde escuelas, alumnos y docentes están pasando por una pésima situación hasta tanto no se destine el 25% del Presupuesto del Estado, para la Educación.
En este sentido se hace hincapié en la falta de alimentos para los comedores escolares, escasés de útiles para los alumnos como así también de limpieza; dificultad para que los alumnos se desplacen a sus lugares de estudio, como así también los docentes, etc..-
Estas "realidades" se han dado a conocer a través de comunicados en distintos medios de prensa (oral y escrita), como así también con volanteadas, / manifestaciones y paros en algunas oportunidades.-

4.- Se han realizado pintadas a cargo del PIT-CNT local, el que tiene su salón sindical en las calles Rincón y Detomasi, siendo su encargado Roque MORA / (C/A). Se ha podido detectar que el tenor de las mismas es NO PAGAR AL F.M.I..-
Se han realizado volanteadas a cargo de militantes del P.S. y P.C.,referente al aniversario del "Martir" Walter MEDINA, a doce años de su "asesinato" (8 de Julio de 1985).-
Fueron detectados en la oportunidad repartiendo volantes Oscar CAPOSIS (hijo de ex-MLN) y Juan PORTILLO (integrante de la fuerza de choque del F.A. en el año 1971).-

5.- No se conocen.-

6.- No se ha detectado.-

7.- Exceptuandose a aquellas personas que fueran restituídas a partir del primero de Marzo, fecha de instauración del nuevo Gobierno Constitucional, y mencionadas anteriormente; no se conocen nuevas infiltraciones.-
Cabe destacar asimismo que dentro del sector de la Enseñanza han recuperado uss cargos más de 80 docentes (Primaria, Secundaria y U.T.U.), los que bien podrían desarrollar tareas de infiltración dentro del estudiantado y fundamentalmente dentro de las distintas asociaciones estudiantiles.-

8.- El aparato político se ve reforzado por aquellas personas que se encontraban proscriptas, en la clandestinidad, o procesadas por pertenecer a distintos movimientos subversivos; hoy en la legalidad.-
Estos se movilizan tratando de captar nuevos adeptos para el movimiento // tratando de hacer prevalecer sus "experiencias" frente a los incautos que idealizan a las personas.-
Indudablemente el mayor impulso está dado dentro del Frente Amplio y en la corriente Democracia Avanzada.-

9.- Acorde a información recibida procedente de C. Montevideo (Departamento II, Informaciones) el integrante de la U.J.C. Ricardo SUAREZ, recientemente regresado al país, estaría afectado a la seguridad interna del Partido Comunista del Uruguay, por lo que se descarta que ha de estar cumpliendo una // importante labor en el ámbito de esta Unidad.-

10.- Si bien, dado el momento especial por el que está pasando las FF.AA. y en especial los distintos órganos de Inteligencia del Ejército, ha imperado la necesidad de apartarse (aunque no totalmente) de domicilios y lugares que / suelen frecuentar los distintos LL.VV., como así también relevantes personas de las distintas corrientes del F.A..-
Sabido es que las reuniones se continúan realizando en distintos lugares públicos, clubes o domicilios particulares. Pueden citarse al respecto el Club San José, Dlio. de Anabella ALZA (integrante del P.C.); domicilio de Ricardo SUAREZ y fundamentalmente los distintos comités de base del Frente Amplio Club Bancarios y los espectáculos de Cine-Club Maragato, etc..-
Se resalta la asiduidad de los viajes realizados por Pablo CASARTELLI desde Montevideo a esta ciudad; los de Lisandro BARCELO a C.Montevideo, desconociéndose el tenor de los mismos.-
Con menos frecuencia se presentan en esta ciudad los ex-LL.VV. Alvear CHA - MORRO y Raquel BONILLA, procedentes de Maldonado.-
También lo hacen Never BENTANCUR y Gloria M. MAZZONE desde la Rep.Argentina; desde Brasil Edgardo LALANE.-

11.- Algunos LL.VV. (en su oportunidad), han retomado los estudios, tal es el caso de Lisandro BARCELO, Ana Ma. ESPINOSA; los que cursan el tercer año de Magisterio y dan clases prácticas en didtintas escuelas de la ciudad.-
Otros cumplen distintas tareas; Pedro DURAN y Ricardo SUAREZ poseen comercios (almacenes), William GARCIA y Roosevelt CONDE trabajan en C.Montevideo, otros se retiraron del país y aún no han regresado (Jorge FRONES, Alain, / Alain GONZALEZ, etc.).-
Las relaciones mantenidas son las comunes a las que se realizaban antes de su detención,(reuniones en el Club, en domicilios particulares y ahora con más frecuencia en distintos comités de bases).-

12.- Omitido.-

13.- La acción sicológica contra las FF.AA.se vió materializada en esta ciudad - en las denuncias formuladas ante la Asociación Médica de San José y la Federación Médica del Interior contra la persona del Sr.Tte.2do.(S.M.M.)Vladimir BRACCO de esta Unidad,el que fuera desafiliado de las mencionadas instituciones por"Graves denuncias",reñidas con la ética profesional y ante la negativa de presentarse a declarar ante la Comisión de Etica Médica-

B.-<u>Organizaciones de Solidaridad y DD.HH.-</u>

1-En el ámbito de esta Unidad se ha llevado a cabo una campaña de desprestigio a las FF.AA.en la persona del médico Militar Tte.2do.Vladimir BRACCO por violación a la Etica Profesional.Esta información se vió un tanto magnificada en el semanario local HECHOS,de tendencia izquierdista-

-Precisamente este Semanario publicó un artículo referente a la desaparición en la República Argentina de Alberto DE LEON cuando la "Solidaridad de las dictaduras borraba con sangre todas las fronteras-

.-FACTOR SICO-SOCIAL-

A.-Gremios y/o Sindicatos-

1-Directamente no se ha detectado en este ámbito acciones gremiales dirigidas directamente por elementos subversivos.Se descarta la incidencia que algunos de éstos puedan tener sobre otros gremialistas-

-En el gremio municipal resalta la dirigencia,integrada por dos ex-subversivos(M.Muyala y J.C.Porley) y además en el sector del Registro Civil al ex-MLN Duncan FERNANDEZ(quién en el año 1971 cumplía funciones como reclutador de la organización)-

-En los estudiantes de Magisterio(3er.Año) se ha tomado conocimiento que los ex-LL.VV.Lisandro Barceló y Ana María Espincza(ambos U.J.C.)habrían propiciado una serie de reuniones(conjuntamente con otros estudiantes),a efectos de poder organizar la actividad dentro del Instituto,poder reunirse y buscar mejoras para el mencionado Instituto(chocolates bailables,etc.)-

2-En general las acciones que se desarrollan en pro de buscar el apoyo de los trabajadores,es solidarizarse con éstos haciendo notar los salarios de"hambre"que perciben;no tener beneficios sociales,donde atenderse,etc-

3-En el momento actual se vive una situación especial con el gremio de los Ferroviarios,los que no han levantado las medidas de lucha,ante la negativa de la Dirección de ceder a sus reclamos-

4-Juan S.Echegorri:Pte.del PLETRAMA(Plenario de Trabajadores Maragatos),Pte.de AEBU(Asoc.de Empleados Bancarios del Uruguay,filial San José)Walter,Callero: Banco de la Caja Obrera,Rematador público;Roque Mora dirigente del gremio de la Construcción,tiene a su cargo el local sindical ubicado en la calle Detomasi y Rincón;Oscar Castiglia Edil de la Lista 20001(Democracia Avanzada),integra el gremio de AUTE(Agremiación UTE) siendo uno de sus principales agitadores;Wáshington Delgado recientemente reintegrado a AFE;Beatriz Fortunato Secretaria del PLETRAMA maestra;Silvia Cabrera de BETARTE,integrante de la Dirección de ADEMU,(Asoc.de Maestros del Uruguay,filial San José),maestra;Octavio PERERA Empleado del BROU;Daniel PERERA Empleado del BROU;Juan PEREZ URRUTIA Empleado del BROU;Eulogio DIAZ BARRETO Banco Hipotecario del Uruguay;Juan Carlos GARCIA;Banco Comercial;Miguel A.MUYALA(Presidente del DEOM) I.Municipal;Julio C.PORLEY(Vice-Pte.de ADEOM) I.Municipal-

6-Eladio FERNANDEZ(hijo) Edil del P.Nal.por la Lista ACF,trabaja en la D.G.S.S. Oscar VILLERO DURAN,Edil del P.Nal.por la Lista ACF,presidente de AFEM(Asoc-de Funcionarios Electorales maragatos);León H.FUENTES,Edil de la Unión Cívica,secretario del Centro Comercial-Graciela CORTES,Edil del P.Nal.Lista 22,-p.Nac.Lista 22,Pte.de la Cámara del Pueblo-

7-En general los paros y huelgas han sido propiciados en primera instancia por gremios privados,secundados por los públicos,los que con el advenimiento de la democracia han pretendido hacer valer sus reivindicaciones en forma por demás acelerada.

-En el sector Público se mencionan los conflictos en el sector Judicial,AFE,UTE, ANTEL,Bancos Oficiales,Funcionarios de la Salud,OSE;etc-

-En el sector Privado;Frigorífico Pérez RODRIGUEZ;Conaprole;Empleados de la construcción;Bancas de la actividad Privada;COTMI,ORES;Molinos San José;etc.Se destaca fundamentalmente en este aspecto la problemática de la Enseñanza,la que ha efectivizado varios paros en procura de hacer valer sus derechos y reivindicaciones para el sector,ya sea para los alumnos(comedores escolares),aumentos salariales,etc-El apoyo con que cuentan los gremios y sindicatos,puede considerarse que es moderado,ya que la población no participa en forma activa de las distintas manifestaciones que se han llevado a cabo.

-Preocupa a la población en general la situación por la que atraviesa la Enseñanza,dado que se atrasan los planes de estudio.

B.-Enseñanza-

1-A nivel de estudiantes de secundaria,existen dos grupos:Asoc.de Estudiantes Colorados y Unión de Estudiantes Nacionalista,ambos de reciente formación-

-Estos grupos cuentan con el apoyo de las respectivas bancadas de Ediles-Poseen un delegado por clase a efectos de poder dar una mayor solvencia al movimiento político estudiantil.Oficialmente no se conocen"delegados"por el Frente Am io dentro del ambito estudiantil;descartándose la activa militancia dentro del mencionado Instituto y de las Asociaciones que allí funcionan(ASCEEP-AMEL).En tal sentido se destacan las labores realizadas por Selva PEREZ;Alejandro y Jorge PEREZ;Patricia CALLERO;Susana SILVERA;Alejandro GALLESIO;Patricia FERNANDEZ; Andrea LABROT CUBUCHAGA;etc.

2-En general las acciones que se han desarrollado en torno a la Enseñanza ha sido crear la desconformidad con respecto a los bajos salarios;escasés de útiles, y elevación del presupuesto de la Enseñanza al 25%.En tal sentido se ha realizado volanteadas,manifestaciones y paros de hasta 48 horas-Se estima que la problemática en sí tiene una repercusión moderada dado que existen dos gremios (A.de M.U. y A.F.E.PRIM.),la primera de las nombradas de una gestión constante y contraria a la labor desarrollada por el Gobierno.La restante coincide en algunos puntos con la anterior,pero hasta el presente no ha realizado ningún tipo de paros o manifestaciones-

4-Se tiene conocimiento que los ex-subversivos Lisandro BARCELO y Ana Ma.ESPINOSA (ambos procesados por pertenecer a la U.J.C.) están cursando el 3er.Año de Magisterio en esta ciudad,dando prácticas en distintas escuelas-Habrían sido designadas como Inspectoras de Zona en el Dpto.dos Docentes que estuvieron recluídas en el Penal de Punta Rieles.Esta información aún no ha podido ser confirmada.No se descarta la posibilidad que otros docentes(ex-procesados),puedan estar cumpliendo funciones en distintos puntos del Dpto.

5-Lo informado en el Numeral 1-

6-Profesor Diego RUIZ ARIAS(Edil del P.Colorado,Lista 1515) se desempeña en UTU y Colegio y Liceo Sagrada Familia.Con antecedentes en esta Unidad.Se desempeña además como auxiliar del Juzgado Letrado Dptal-

-Graciela CORTE(Edil del Partido Nacional Lista 22),Profesora de Idioma Español en el Liceo Dptal.No se tiene conocimiento de que se realicen reuniones y/o proselitismo dentro del Instituto-

7-Los paros en la Enseñanza a nivel de Primaria son propiciados por A.de M.U.estando integrada la Dirección por Silvia CABRERA de BETARTE;Susana BAUZA de PALUMBO;Shirley FERNANDEZ de CARBAJAL;Beatriz FORTUNATTO;María Inés ARNABAL-

-En UTU,el gremio está formado por Sergio MUÑIZ;Nelson CABRERA;Alma VIÑA;Luis MARTINEZ;César VILA;Laura MARCHALES;Hugo GARCIA;Roberto SAUBABER;Osvaldo AZPIROZ-

8-A nivel de los docentes estos estiman que deberían cambiarse totalmente los programas de estudios,ya que son programas muy antiguos y no se ajustan a la realidad.Y además en estos doce años de "dictadura""el estudiantado no se actualizaba".La población se encuentra confundida dado que ni los mismos docentes se han puesto de acuerdo para formular las exigencias a nivel superior-

C.-Religión-

1-No se conocen-

2-Visitas domiciliarias,haciendo conocer los conceptos religiosos que ellos practican,ventas de libros de caracter religioso a bajo precio;invitaciones a concurrir a sus templos,etc-

3-En la zona de acción de la Unidad existen 50 templos,35 de la Iglesia Apostólica Romana,5 Evangelistas,2 de la secta Ubandista,1 Mormones(Jesucristo de los Santos de los últimos días);1 Centro Bíblico;1 Apostólico;2 Testigos de Jehová;1 Adventista,1 Evangelista Protestante;1 Nueva Apostólica-Generalmente los ·rarios son vespertinos y en la noche hasta las 21.00 aproximadamente.Los fines de semana se incrementan los horarios como así también la concurrencia de personas,predominando la Iglesia-

4-No se conocen-

5-No se conocen-

6-La Iglesia Católica Apostólica Romana realiza catequesis en sus templos,en distintos barrios;con el fin de profundizar la fe cristiana.Además se reparten alimentos,(comestibles en general),y ropas a los más necesitados.Se resalta en este aspecto la labor desarrollada por la Sociedad San Vicente de Paul(entidad benéfica).Igual actividad cumplen los mormones e Iglesias Protestantes.-

7-Se estima que casi la totalidad de los integrantes de esta Unidad es creyente de la Iglesia Católica Romana,aunque no lo lleve a la práctica-

8-En el Hogar Católico(ubicado en la calle 25 de Mayo casi Asamblea) se llevan a cabo reuniones de carácter social(cumpleaños,casamientos,etc.);laboral:reuniones de distintos gremios(A.de M.U.;U.C.O.VI.TA.;SUTEL;ADES,etc.)Políticas;Cámara del Pueblo de la cuál es su Presidente el Sr.Antonio Ma.PURLEY,Edil del P.Nacional Lista 22-En otros templos(mormones,Jesuítas,Testigos de Jehová,etc), también se realizan reuniones de carácter social,como así también deportivas para jóvenes de ambos sexos y distintas edades-

10-No se conocen-

11-Las catequesis que se desarrollan en distintos lugares(Hogar Parroquial,Sagrada Familia,Casa de los Jesuítas,etc.) están divididas por edades y en algunos casos por sexos,observándose una mayor afluencia de jóvenes-

12-No se ha detectado-

13-No se conoce-

14-La actitud adoptada por las autoridades eclesiásticas en el Dpto.,ha sido de expectativa,formulando declaraciones acordes a la realidad actual,haciendo ver que este País necesita del esfuerzo de todos para poder salir adelante-En oportunidad de presentarse un proyecto de ley con respecto a legalizar el Aborto, a nivel local se realiza en medios de prensa una enérgica repulsa ante tal posibilidad,haciendo resaltar el deber moral y religioso que debe tener cada madre de crear a sus hijos-

-15-El 03 de May 984,el Padre Hugo BORDOLI ofreció una misa en memoria del fallecido Vladimir ROSLICK,en la ciudad de Libertad,"dando el pueblo liberteño un testimonio de solidaridad y participación frente a un hecho que lamenta la opinión ciudadana del país"-

Al presente no se conocen otros hechos similares-

D.-Medios de Comunicación-

1-Esta ciudad cuenta con una Emisora Radial,CW 41 Broadscasting San José,siendo su principal accionista y Director el Sr.Miguel A.SGUILLA.Es una emisora abierta a todas las corrientes políticas;dado que todos tienen espacio en la misma.Periódico Los Principios:De orientación liberal cristiana,responde a los principios políticos de la Unión Cívica.La directiva de este periódico es integrante del Partido mencionado.Es el Director Redactor responsable el Sr.Antonio Hernández;Sr.Humberto CIGANDA BARNECH(Pte.del Comité Ejecutiva Nacional del Partido a nivel Nacional)Director Gerente General y el Sr.Humberto HAVARRIA,Presidente del Directorio.

-Diario y Semanario Aquí Está:Director responsable Juan P.CHABALGOITY TARO. Diario Independiente.En oportunidad de vivir nuestro País el proceso cívico-militar,mostró una marcada oposición al régimen como así también a la labor realizada por el Intendente Municipal Interventor,en la oportunidad.

-Actualmente aparece como un semanario moderado con notas que no llaman mayormente la atención.Es un Diario-Semanario de poca aceptación en el medio.

-Semanario HECHOS:Cuenta con un año de vida,siendo de tendencia netamente izquierdista.El Consejo de Redacción está integrado por Mirta Ana LOPEZ;Wilson RAMIREZ;Humberto GRENO;Redactor responsable Wilson RAMIREZ;Secretario de Redacción Humberto GRENO-

2-Recientemente por la emisora local CW en el espacio Radial"Hora Rural"el Director de la Radio Sr.Miguel A.SGUILLA pone en conocimiento de la población en general de la situación por la que estaba pasando el Sr.Tte.2do.(SMM)Vladimir BRACCO,poniendo de manifiesto su total adhesión al mencionado facultativo al ser desafiliado de la Asociación Médica de San José y de la Federación Médica del Interior-

E.-Opinión Pública-

1-La población en general reconoce que cuando estaban"los militares"en el poder,no sucedían hechos tales como los paros,huelgas y reclamos infundados, en algunos casos-Comentarios de algunos ciudadanos hacen suponer que desearían que los militares nuevamente retomaran el mando del País pues temen la incapacidad del actual Gobierno para conducir fundamentalmente a la clase trabajadora por caminos de paz y cordura-

I.-FACTOR POLITICO-

1-Frente Amplio,OAD dentro del Partido Nacional-

En el presente puede considerarse que las actividades de los dirigentes políticos es normal,reuniéndose en los comités y en otras oportunidades en el Club San José-

-Fundamentalmente estos dos Partidos han propiciado algunas manifestaciones y actos públicos(se presentan dirigentes procedentes de la capital del país o se da lectura a alguna proclama),pero el apoyo popular puede considerarse como reducido,siendo seguidos por sus militantes y simpatizantes-

SECRETO

E.I.No.086/D-2/985-   Copia Nro. _

2-No se conocen infiltraciones-

3-No se conocen-

4-No se conocen-

5-Las actividades llevadas a cabo por los PP.TT. y U.C.son las que atañe a cada uno de ellos,reuniéndose en sus respectivos Comités a efectos de discutir la labor futura del sector y los puntos a tratar a nivel de la Junta Dptal.(Acciones a desarrollar en distintos niveles en las localidades del Dpto.)-

7-No se conocen,a excepción de las resoluciones que se adptan en el seno de la Junta Dptal.

8-Negativo-

9-La gestión de la I.Mpal.hasta el momento ha sido considerada como satisfactoria,salvo los primeros meses de gestión,en que se criticaba duramente al Sr.I. Municipal por haber pertenecido al"Proceso"

-Recientemente el Sr.I.Mpal.de San José fue llamado a sala en la Junta Dptal.a efectos de ser interpolado sobre la refinanciación de la deuda que la Intendencia mantiene con el Banco República Oriental del Uruguay y la contratación de una Empresa unipersonal afectada a la Dirección de Obras con fecha 30ABR85 sin la anuencia de la Junta-

-Las razones expuestas por el Jerarca Comunal al Cuerpo Deliberativo,conformaron la expectiva creada y luego de presentarse varias mociones,el tema se dió por terminado y la Junta por satisfecha-

10-Con las discrepancias naturales por pertenecer a distintas corrientes políticas (Intendente Blanco perteneciente al "oficialismo" como comunmente se le denomina)las relaciones son las normales al momento por el que atraviesa el Dpto.

-En este momento inquieta a algunas báncadas la demora en integrarse las Juntas locales;siendo increpado en tal sentido el Sr.Intendente-

11-No se tiene conocimiento de serias discrepancias entre los integrantes de la Junta Dptal.,salvo las naturales que surgen de la discusión de algún tema o proyecto a aprobarse-

12-En la actualidad los Ediles gozan de una chapa"Oficial"para sus vehículos,pero trascendió que pagarán sus respectivas patentes-

.-DISTRIBUCION:

3 Ej.al Dpto.E.II-

1 Ej.ARCHIVO-

Por el Jefe.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.DE.II-
Coronel
Juan A.TUCCI-

631/31

8504925

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
63-36
11698.20
Fecha 05-8 Hora 1230

CSLP
CENTRO SOCIAL LA PAZ

Grupo Cantando...

LA PAZ
5 al 13 octubre 1985

BATLLE Y ORDOÑEZ 174
TELEF. 0322-2049
LA PAZ – CANELONES
URUGUAY

4to FESTIVAL NACIONAL CANTO POPULAR

ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE LA CANCION POPULAR

La Paz, 30 de Agosto de 1985.

Sr. Embajador de la
República de NICARAGUA
Plaza Independencia 830
MONTEVIDEO.

Atención: Departamento de Cultura

De nuestra mayor consideración:

Complenos poner en su conocimiento, que el Centro Social La Paz, a través de su Grupo Socio-Cultural CANTANDO... se aboca en estos momentos a la organización del 4to. Festival de Canto Popular, en el marco del cual, este año se realizará el PRIMER ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE LA CANCION POPULAR, con la participación de destacados artistas de Argentina, Brasil, Chile, México, Cuba, Nicaragua, Venezuela, etc.

Dicho evento tendrá lugar entre los días 5 y 13 de Octubre próximo en el Gimnasio Cerrado de nuestra Institución, sita en José Batlle y Ordoñez 180, La Paz, Canelones.

A fin de engalanar el frente de nuestra Institución, nos permitimos solicitar, en carácter de donación o en préstamo, una bandera de vuestro país, de medidas aproximadas de 1m. x 1m50.

En espera de una resolución favorable, en beneficio de la cultura de nuestro país, nos es grato saludarlo muy atentamente.

Por CENTRO SOCIAL LA PAZ.

[signature] [signature]
Altivar A. Reboizo

A.I.J.

00 1/1

DEV. [illegible] 12/[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 12 SET. 1985
Pasa a Dep. Ant. III y Dep. I
No. de Orden [illegible]926

"LA HORA" 12/SET/985 pág.4 1/1

FTC I

FTC I

Ary Cabrera



El 11 de setiembre cumplió años Ary Cabrera, detenido - desaparecido el 5 de abril de 1976.

Con motivo de su aniversario su hermana y demás familiares lo recuerdan con cariño y exigen el esclarecimiento de su caso como el de cientos de compatriotas que aún permanecen desaparecidos.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 12 SET. 1985
Pasa a Carp. Perf. y Archivo
No. de Orden 8504928

INTERIOR
Conocimiento

ENTREVISTA A MARENALES

EL MLN Y EL FRENTE AMPLIO

"Asamblea" mantuvo una larga charla con Julio Marenales, uno de los cuatro integrantes del ejecutivo provisorio del MLN.

Comenzamos hablando sobre las relaciones del MLN con el Frente después del reciente pre-Congreso del MLN. Poco a poco la conversación derivó a temas más vinculados a la experiencia y la autocrítica del MLN y las claves de su significado como movimiento en el futuro del país.

—El MLN, ¿resolvió solicitar el ingreso al Frente Amplio después de la reunión de la otra semana?

—No, la asamblea nacional representativa de delegados del MLN no resolvió un pedido de ingreso al Frente Amplio, únicamente la Convención Nacional podrá definirse. Este es un tema muy complejo —como decimos ahí en la declaración— el Frente ha sido la síntesis posible de la izquierda y como tal tiene una importancia política que nosotros no desconocemos. Hay dentro del MLN muchos compañeros que ven en el Frente un instrumento político muy importante en un proceso de lucha hacia la transformación del Uruguay. Ahora bien, la cuestión estriba en lo siguiente: el MLN, de ingresar al FA, va a ingresar en una actitud dinámica o sea con su propio perfil, tratando de hacer lo que nosotros llamamos el "frotamiento de las cabezas", para perfeccionar los lineamientos políticos del FA. El FA no se ha definido con toda claridad por una sociedad socialista y nosotros somos socialistas. No pretendemos que el FA se vaya a definir por una sociedad socialista, pero lo que sí pretendemos es que a través de lo que llamamos la lucha ideológica, dada dentro del FA —en el supuesto hipotético de que estuviéramos allí—, perfeccionar los lineamientos políticos del FA para que cada vez más se consustancien con un lineamiento de lucha hacia el socialismo.

El MLN para poder hacer esa lucha ideologica, para poder entrar al FA, necesita definir su propio perfil. Las organizaciones que están dentro del FA ya lo tienen definido desde hace mucho tiempo. Nosotros no, nosotros somos una organización que sufrió una seria derrota militar. En el plano político consideramos que no fuimos derrotados, y creo que en ese sentido los hechos objetivos están demostrando que tenemos razón. La vigencia actual del MLN, el interés que hay por lo que hace el MLN, no están basados en la mera existencia de los sobrevivientes, no es así, porque también hay sobrevivientes de otras organizaciones políticas que no tienen la vigencia que aparentemente para nosotros tiene el MLN.

—Hay una especie de sensación a nivel popular de que la característica más marcada del MLN fue el haber hecho política con las armas, para usar tu porpia frase. Hoy el MLN no está planteando la lucha armada, sin embargo sigue teniendo una imagen pública bastante definida. ¿Cuál pensás tú que son las características esenciales que permanecen en el MLN más allá de la estrategia o de la forma de lucha que adopte?

—Lo que permanece a mi juicio y que es lo que se dice la "línea MLN" (que fue la qe permitió por ejemplo que se organizara el 26 de Marzo en el Uruguay), es que el MLN tiene las cosas claras desde que surgió como organización profunda. Nosotros hemos dicho que no descartamos ninguna forma de lucha, y tenemos claro lo siguiente: la sociedad está dividida en clases; en una época, esta afirmación —que establecía de una manera categórica Carlos Marx—, no fue reconocida y fue combatida por todos. Pero hoy en día no hay absolutamente nadie que no reconozca que eso es un hecho, incluso aquellos que tienen pensamiento liberal burgués reconocen que la sociedad está dividida en clases. Y aquellos que creen que eso no es así que lean materiales norteamericanos, una sociedad a la cual muchos suponen como la panacea de la sociedad capitalista en cuanto a que desde la pobreza más absoluta un individuo puede hacerse millonario, bueno, que lean ahí y van a ver con qué claridad aparecen en una cantidad de escritos el reconocimiento de la existencia de clases. Las clases existen; y los primeros que tienen una conciencia absolutamente clara de clase son los ricos. Ellos no se equivocan, los de abajo nos equivocamos.

Por lo tanto, tenemos una sociedad dividida en clases antagónicas, porque nosotros suscribimos el concepto de que una acumulación de capital se hace en base a la acumulación del trabajo no pagado, es decir, la explotación lisa y llana de los trabajadores. Esa es la única manera de acumular capital, no hay otra. Porque por ejemplo, a veces dicen "un individuo que hace sacrificios, después se compra un bolichito, y etc."... Si con sacrificio un individuo puede hacerse una casa, a lo mejor puede juntar algún peso para comprarse un bolichito, pero más de ahí no sale. Para desarrollar eso ya tiene que poner gente a trabajar, y desde el momento que pone gente a trabajar empieza a quedarse con un excedente que no paga, es decir, no le paga a cada uno el producto de su trabajo. Si entendemos que las cosas son así, que la sociedad está dividida en clases y que las clases tienen intereses antagónicos, y que el poder político además lo tienen las clases poderosas, nosotros entendemos que es muy difícil que pueda quitárseles el poder político y el poder real que tienen las clases adineradas simplemente a través de los votos. Desde que existen las sociedades con Estado (y en eso tenemos que remitirnos a los historiadores) vemos que el poder político ha estado en manos de los ricos y ha estado defendido por fuerzas armadas. Desde el momento en que se estableció el Estado desapareció el pueblo en armas. El pueblo en armas existió en la época en que el Estado todavía no existía, en que a lo sumo habían llegado a confederaciones de tribus, y allí cada individuo era un combatiente. Cuando aparece el Estado aparece la especialización, justamente el Estado en sí constituye una especialización.

Es decir, un grupo de individuos que está cumpliendo exclusivamente una función. Y también aparece el otro grupo de individuos, el mayoritario, que cumple la otra función que es trabajar y producir para mantener a los que están ejerciendo el poder político. Llegamos a la conclusión de que el Estado controlado por los ricos con su aparato represivo —porque siempre las clases poderosas han explotado a las clases que son trabajadoras y que han hecho realmente la tarea concreta de producir y lograr los excedentes para que alguien pudiera cumplir la función de gobernante—, bueno si la cosa es así, es claro qué es lo que hay que hacer para llegar al poder. No descartamos que en el proceso que ha cumplido la humanidad, de perfeccionamiento, de racionalización, pudiera ser que a través de los años llegáramos a una situación tal en la que de pronto pudieran utilizarse otros procedimientos para llegar al poder. Hay algo que es claro; nosotros queremos que el poder político esté en manos de los que trabajan, en eso no hay duda. Si los que detentan el poder, que son los ricos, están dispuestos a que los de abajo tengan participación decisiva en el poder (porque son los que hacen las cosas), bueno, entonces no hay ningún problema. Pero si no están dispuestos a ello, entonces nosotros somos partidarios de que los que están abajo lleguen arriba de cualquier manera.

—Concretamente, ¿cómo se expresaría en la posición del MLN actualmente esa política de llevar al poder a los que están abajo?

—Actualmente nosotros estamos en un período de acumulación de fuerzas y esto no significa que que nosotros queramos que todos se integren al MLN. Somos conscientes de que aun en aquellos países donde se están realizando experimentos formidables, es ilusorio y absurdo pretender que la totalidad o por lo menos una amplísima mayoría de gente se encuadre dentro de un movimiento. La historia está demostrando que en muchos lugares la acumulación de fuerzas para dar la lucha por la transformación profunda de los países, se está dando a través de frentes políticos. Porque en una sociedad dividida en clases, los distintos sectores que conforman cada clase —por ejemplo la clase trabajadora está compuesta de obreros manuales, de intelectuales, de profesionales— no es un todo homogéneo, y lógicamente esos sectores se expresan a través de distintas organizaciones políticas con sus matices en cuanto a lineamientos políticos. Si eso es así, tenemos que llegar a la conclusión de que pretender nuclear a toda la gente en un solo organismo es un poco absurdo. Y no sólo absurdo, sino inconveniente, porque esos matices establecen contradicciones (aunque sean las contradicciones en el seno del pueblo, como decía Mao, son contradicciones) que si nosotros pretendiéramos establecer una estructura sola y monolítica se expresarían dentro de él, y decimos: ¿no es más lógico que esos matices se expresen a través de diferentes organizaciones? Lo importante es que esa acumulación de fuerzas se efectúe en torno a ciertos lineamientos políticos los cuales conjuguen las intenciones revolucionarias de todos. O sea, unificar en torno a grandes puntos importantes y dejar el margen para las diferencias que evidentemente existen.

—¿Eso lleva a la conclusión de pluralismo dentro de las fuerzas del movimiento popular?

—Exactamente. Nosotros tenemos una concepción pluralista.

—Y en esa concepción, el MLN ¿a qué sector tendería a expresar?

—El MLN tiende a expresar a los sectores trabajadores, a los de abajo. Más de una vez se ha dicho que el MLN ha sido expresión de pequeña burguesía, pero se han confundido. El MLN tuvo sí una integración, por ejemplo, importante de sector estudiantil, pero tuvo también trabajadores. Sin ir más lejos, de mí se ha dicho que soy profesor, y yo fui profesor dos años y trabajador manual veinte, no soy un intelectual, y ese equívoco que hubo en cuanto a mi persona también se produjo en cuanto al MLN. El MLN tiene una integracion muy importante de trabajadores y actualmente, prácticamente todas las noches tenemos reuniones con grupos de trabajadores, metalúrgicos, de OSE, compañeros de la construcción, tabacaleros, ferroviarios, etc. Quiere decir que los trabajadores no se sienten ajenos a nosotros. Por supuesto, también en el seno del movimiento hay compañeros pertenecientes a sectores de la clase media, pero el MLN siempre ha realizado lo que nosotros llamamos la política de proletarización. Han ingresado estudiantes, integrantes de sectores de la clase media, pero dentro del MLN tienen inevitablemente que proletarizarse, nosotros le llamamos "tupamarizarse", que es algo más que integrarse a un modo de pensar, a una conducta similar a lo que tienen los trabajadores. Es desarrollar espíritu de sacrificio, humildad y honestidad; esos tres elementos son los pilares fundamentales de un militante tupamaro. Internamente cuando nosotros discutimos, son discusiones fraternales, pero muchas veces descarnadas, decimos siempre que tenemos que hablar "a calzón quitado", en el MLN no se anda con circunloquios, se dicen las cosas como son. Si duelen, mala suerte, restañar la herida.

Por lo tanto todos aquellos compañeros provenientes de sectores sociales que tienen un nivel de vida determinado, que tienen un modo de pensar determinado, nosotros en el MLN hacemos el esfuerzo por integrarlos a este modo de pensar que condiciona toda una conducta. Y tenemos que reconocer que en ese sentido el viejo MLN no hizo la labor suficiente, no pudo hacer, debido a la clandestinidad, una tarea de formación de los compañeros de manera tal que se cohesionara de la mejor forma para dar la lucha política.

Esta es una de las cuestiones que estamos analizando en esta discusión crítica que estamos haciendo de nuestro pasado. No obstante ello, esto siempre fue preocupación fundamental nuestra, quien integra el MLN cumple un proceso de tupamarización.

—Nos interesaría saber si esa preocupación por la moral revolucionaria del militante no opera de alguna forma como una especie de sustitutivo de la esquematización ideológica o de la definición rigurosa en el plano ideológico que decías que el MLN no ha hecho o no aspira a hacer.

—Exacto. Ese es el nudo de la cuestión. Queremos lograr coherencia ideológica sin perder esa capacidad de poder admitir todos los matices, todos los aportes, y esa actitud fermental permanente. Y eso es muy difícil.

—¿O sea que la definición ideológica de estilo caracteriStico de los partidos de izquierda no es un objetivo del MLN?

—No. Ningún elemento del MLN piensa en eso, en una definición de ese tipo. Ni aun los compañeros que son marxista-leninistas definidos dentro del MLN. Y ahí está lo difícil, ser capaces de definirnos, tener un perfil propio, pero a la vez no perder esa capacidad fermental que tiene nuestro movimiento. Porque justamente como antes nosotros no trabajamos suficientemente en el plano de la cohesión ideológica, cuando tuvimos la derrota, eso dio lugar a una serie de corrientes, y hubo una dispersión que es un hecho real. El análisis autocrítico nos ha permitido ver es. Si seremos o no capaces de juntar las dos cosas, eso vamos a verlo.

—En el plano interno del MLN, ¿cuáles son las vertientes o los puntos de vista más caracterizados, partiendo de la base de que no existe un monolitismo ni se aspira a que exista?

—Diríamos que no son muchos puntos de vista sino uno fundamentalmente: en el MLN hay un conjunto importante de compañeros que son marxista-leninistas, hay otro grupo de compañeros —quizá numéricamente menor— que no lo son, que son cristianos; católicos y protestantes, que trabajaban con nosotros sin ningún tipo de problemas. Entonces la raíz estaría en que, sin ser el movimiento marxista-lehinista, ni tan siquiera marxista, estableció que para el análisis de los fenómenos históricos, económicos, políticos y sociales, había que utilizar la herramienta teórica del marxismo, porque consideramos que hasta el momento es la elaboración teórica científica más importante que se ha hecho. Nos parece que como instrumento de análisis es el más adecuado. Pensamos que definirse marxista-leninista es no definir nada; hay una corriente soviética, una china, está la cubana, la argelina. Están los marxista leninistas europeos; el eurocomunismo. Por lo tanto eso no define nada. Lo que importa son aquellos elementos tanto del movimiento del marxismo-leninismo que a través de su confrontación con la práctica en estos caso setenta años de experiencia socialista han demostrado su importancia como instrumento de análisis de los fenómenos políticos.

En síntesis, la gran mayoría de los compañeros piensa que las herramientas teóricas deben ser utilizadas más allá del uso de rótulos de cualquier tipo. Creemos que debemos elaborar un modelo de sociedad socialista y de vía hacia esa sociedad socialista. Ese modelo que es una hipótesis de trabajo no la vamos a elaborar nosotros solos, vamos a pedir la colaboración de todos aquellos que se sientan identificados con la lucha por una sociedad socialista. Creemos que ese modelo debiera servirnos no solamente a nosotros, sino a todos los que luchan por el socialismo. Le llamamos —en la jerga interna— el Martín Fierro, porque como José Hernández con la cultura española en la cual fue formado, hizo eso tan nuestro como

001/2



es el Martín Fierro. Es algo que expresa un fenómeno emocional y social también que es común a todo un sector amplio del Cono Sur. Si él fue capaz de hacer eso con los instrumentos importados (la cultura española fue importada) nosotros pensamos que con instrumentos teóricos no inventados por nosotros, es posible crear un modelo teórico que nos sirva para la lucha, para la interpretación de nuestra historia, de los fenómenos políticos actuales y también para una proyección de futuro.

—¿De alguna forma implica eso una definición nacionalista?

-No, no implica estrictamente una definición nacionalista. Cuba fue posible, Nicaragua parece que va a ser posible, El Salvador no lo sabemos y pensamos que a medida que avancen estos procesos revolucionarios las cosas van a ser mucho más difíciles. Entonces hay que pensar como algo muy posible que la liberación de los países aisladamente va a ser una cosa muy difícil. Nosotros ya estamos pensando en la continentalidad de la lucha por la liberación, en que, por lo menos va a tener que ser dada en toda la extensión del Cono Sur. Por lo tanto, mal podemos tener nosotros, una definición nacionalista, es más, siguiendo a Artigas, nosotros somos internacionalistas en el, sentido en que él lo planteó, es decir; la Patria Grande.

—¿Manejan coordinaciones con otras fuerzas revolucionarias de Latino América?

—Nosotros hemos mantenido relaciones con otras fuerzas en la época que estábamos organizados, y ahora hemos comenzado a retomarlas otra vez.

—¿Cuáles serían los errores que piensa el MLN que no debería repetir en el futuro?

—Eso sería entrar en el análisis autocrítico que a nosotros nos ha llevado largos años efectuarlo. Podríamos decir en grandes líneas que el MLN se había planteado una política de acumulación de fuerzas. Se planteó la política con armas y ocurrió que tuvo tanto éxito esta línea que nosotros no nos dimos cuenta del éxito que había tenido. Llegó un momento en que era necesario hacer un cambio en nuestra concepción estratégica. Aquella concepción defensista y de acumulación de fuerzas tuvo que trocarse en una estrategia de toma del poder. No porque nosotros consideráramos en aquel momento que ya estábamos en condiciones de plantearnos concretamente la llegada al poder, sino como hipótesis de trabajo. Nosotros debiéramos haber cambiado nuestras concepciones de grupúsculo, en una concepción de una organización que potencialmente ya es mucho más que grupúsculo. No lo hicimos y seguimos haciendo acciones que ahora, vistas en la distancia, no debíamos haber hecho.

—¿Por ejemplo?

—Las acciones contra el escuadrón de la muerte, que fue provocar a un tigre, que muerde y ya vimos cómo. Debíamos habernos planteado un cambio profundo en nuestras estructuras orgánicas. El MLN para cumplir con los cometidos que se había planteado estructuró una herramienta organizativa que fue correcta. Nosotros éramos lo que llamamos un medio y medio: una organización medio político y medio militar. Medio político porque la organización no tenía estructuras especializadas para trabajos puramente en el plano político. Observen ustedes que nosotros cuando nos dimos cuenta de que era necesario un cambio estratégico profundo ya era tarde, y por ejemplo la organización del 26 de Marzo obedece a ese cambio que hicimos en nuestra concepción. El documento 5 también fue un intento de dar respuesta a ese cambio que era necesario, pero lo hicimos tardíamente. El MLN al haber cambiado su estrategia tendría que haber establecido organismos especializados. El capitalismo nos ha enseñado que el trabajo a escala industrial requiere dos cosas fundamentales que son: inversión y especialización. Nosotros, llegó un momento en que tendríamos que habernos planteado el trabajo a escala industrial y para eso necesitábamos un aparato armado en serio, yendo a donde fuera necesario para [illegible] ese aparato. Y un aparato político en serio para hacer trabajo tanto hacia afuera como hacia adentro. Hacia afuera cumplir con todas las tareas políticas que son posibles cumplir en todos los frentes y con todos los recursos, y hacia adentro la formación de militantes y la formación de cuadros que —como me refería hoy— el MLN no lo hizo adecuadamente. Ese cambio no se efectuó, el MLN siguió procesando acciones con la misma mentalidad anterior y eso lo llevó a un callejón sin salida. En mi opinión el MLN estaba condenado, pues no estaba preparado para enfrentar el enemigo que se le venía encima. En el momento en que fuimos blanco del ataque de la represión con toda su fuerza nosotros estábamos en estado de debilidad total.

Por eso lo que no tendríamos que repetir es no tener los elementos teórico-tácticos establecidos con claridad en los momentos precisos en que son necesarios y hay que recurrir a ellos.

Justamente esa es una de las preocupaciones que tiene un sector amplio de companeros del MLN que se opone a la apertura del MLN en este momento para nuevos ingresos. También hay compañeros que tienen la posición contraria, son concientes de ese fenómeno, de la necesidad de estructurar los lineamientos estratégicos pero entienden que éste es un momento de cosecha de años de sacrificio que no hay que perder, porque quien sabe cuánto tiempo tenemos para hacerlo. Estamos en plena discusión.

—¿Piensan que tenemos mucho tiempo o poco como izquierda para trabajar?

—Para definir ciertas cosas el método científico indica claramente que lo primero es recoger datos, informarse, y con eso hacer un análisis de esos datos y después elaborar una hipótesis. No t tenemos datos suficientes como para decir: el curso probable de los acontecimientos va a ser en este sentido o en este otro sentido.

—¿Le ven perspectivas a la política del diálogo nacional, o a la idea de concertación global que se maneja?

—Ese es un tema espinoso. En realidad el diálogo no hace perder una pluma de revolucionario a nadie, se dialogue con quien se dialogue. Estamos en una sociedad dividida en clases, lógicamente si en este momento no tenemos la posibilidad de acceder al poder y la correlación de fuerzas no está a favor nuestro (me estoy refiriendo al pueblo, a los sectores populares), son los de arriba los que tienen el mango de la sartén y tienen la fuerza como para seguir defendiendo esa posición, entonces no nos queda por remedio que dentro de estas circunstancias tratar de seguir avanzando. Para eso tenemos que conversar, que discutir, hay que dialogar, pero no hay que confundir diálogo con concertación o con conciliación porque el diálogo puede no arribar a nada.

Pero no vamos a dejar de reconocer de que hay un cierto poder, la clase obrera organizada en el PIT-CNT es un poder. Que no las tiene todas consigo lo demuestra el hecho de que el gobierno puede en cualquier momento hacer uso de la fuerza represiva e incluso puede usar ciertos recursos como un plebiscito teniendo en cuenta de que todavía en amplios sectores populares no hay un gran nivel de conciencia política, son sectores que pertenecen a los partidos tradicionales y personas que no tienen absolutamente claro lo que son las luchas políticas, lo que es lo escencial. Nos otros estamos tratando de conseguir elementos estadísticos para ver la proporción numerica de los distintos sectores sociales en el seno de la sociedad uruguaya. Es indudable que el Uruguay es un país de fuerte clase media. Esos sectores tienen su propio modo de pensar. En las épocas de bonanzas, por su nivel cultural, sus elementos ideologicos, están más proximos a las clases detentadoras del poder. Y eso no deja de ser lógico. No hay que olvidar que las clases adineradas son las que, en sus líneas generales, en lo que es la superestructura pesan y llevan la voz cantante. Y aquellas personas que tienen un nivel cultural bastante elevado están fuertemente influidas por esos elementos ideologicos de las clases poderosas. En todos los ordenes el sistema vigente está impregnado de la ideología de la clase dominante. Siempre fue así. Solamente cuando llegan las epocas de crisis como la actual, en que esos sectores de determinado nivel económico empiezan a ver resentido su nivel social, empiezan a ver hacia abajo. Ahí recién empiezan a sentirse más identificados con los sectores populares. Su standart de vida se deteriora y en función de eso se empiezan a sentir más identificados con las luchas populares. Pero con todo esto, no todos se van acercando. Y con ese sector, amplios sector, es que juega el gobierno. Juega a la moderación, la carta de la moderación, porque justamente se dirige a ese sector social que es numeroso. Y ese es el sector que puede pesar fundamentalmente en un planteo de reglamentación sindical.

—Con respecto al revisionismo, ¿qué posición tienen Uds., que son de los que han sufrido en forma más dura las torturas? ¿Son partidarios de continuar hasta las últimas consecuencias? ¿Qué actitud se debe adoptar?

—Somos partidarios de hacer una investigación profunda de todo lo que ha ocurrido. Sin ninguna duda. Ahora, que pensemos que eso se pueda hacer es otra cosa. Personalmente, porque el MLN no tiene posición al respecto, pienso que no se va a hacer una investigación a fondo, de todos los casos, de todo lo que ha pasado, porque el Ejército no lo va a permitir. Y porque además está en la esencia misma del sistema en que vivimos. Para nosotros la justicia es un fenómeno integral, ¿si no hay justicia económica, si no hay justicia social, porqué tendría que haber justicia en el plano judicial? No puede haber justicia real y profunda desde el punto de vista lógico. Y además no debemos olvidar que el Ejército se va a oponer, porque con un análisis profundo de lo que ha pasado el Ejército va a quedar como lo que es; un órgano represor que aplicó la tortura a escala industrial. Y en este país el Ejército no se ha debilitado lo suficiente como para que pueda permitir eso.

—¿El poder que continúa detentando el Ejército está relacionado con el tipo de camino que se utilizó para salir de la dictadura?

—Públicamente muchas veces se dice "el pueblo derrotó a la dictadura". Nosotros pensamos esto; el pueblo contribuyó con su lucha e hizo gala de coraje. Muchas veces nos han dado las gracias a nosotros y nos hemos sorprendido. Nosotros creemos que es al revés; los que tenemos que dar las gracias somos nosotros. Los presos haciendo lo que hicieron -todos los presos- se constituyeron, o los constituyó el pueblo, en un símbolo de la lucha contra la dictadura porque mantuvieron una actitud de resistencia, pero era lógico, no les quedaba otro camino; quebrarse o luchar. Nos pesó como a Hernán Cortez que quemó las naves y no le quedaba retroceso. Pero el pueblo tenía opción. Se podía haber quedado quieto, porque había miedo en este país. Pero la gente venció su miedo y salió a la calle. Eso nosotros lo reconocemos, pero no caemos en la ilusión de pensar que el pueblo derrotó a la dictadura. Si la hubiéramos derrotado no estaríamos planteándonos contínuamente que ahí está la amenaza del Ejército. No se derrotó a la dictadura, pero se la empujó. Se luchó y se la empujó. ¿Qué fue lo qué hizo que la dictadura retrocediera? Todavía no lo tenemos bien claro, lo estamos analizando. Por supuesto que hay un factor fundamental que es el económico. El país se estaba aproximando al fondo. A la dictadura cada vez se le hacía más difícil conseguir los prśtamos necesarios para seguir en el poder. La situación económica se les hacía insostenible. Otro elemento del cual carecemos de la suficiente información, pero que evaluamos, es que cuando la crisis de los países desarrollados recrudece, ellos trasladan las contradicciones más importantes de esas crisis al tercer mundo, y entonces se barren las democracias. Y ahora se está dando la ola de democratización. ¿Qué cosa curiosa, no? En todos lados se está dando. El más duro es Pinochet, pero vamos a ver cuánto aguanta. Cabe ser un poco suspicaz y preguntarse ¿no habrá acá alguien que maneja la batuta y impone su política y que está impulsando este proceso de redemocratización en A.L.? Este repliegue de los militares será solamente por las propias contradicciones internas o no será solamente que el patrón ha ordenado cambiar la ruta? No tenemos datos concretos pero...

—El surgimiento del MLN en la década del sesenta, incorporando las vertientes de distintos sectores de la izquierda implicó una visión crítica con respecto al accionar de la izquierda. ¿Cuáles son los aspectos de visión crítica que se mantienen con respecto al accionar de la izquierda tradicional desde la perspectiva del MLN?

—Lo fundamental en ese sentido es la actitud cerrada, de creer que la izquierda y los izquierdistas tenemos la verdad revelada en la mano. Y la quiere imponer a ultranza. A veces damos la sensación por el énfasis que ponemos de que nosotros también estamos cayendo en eso. Hablamos tanto de MLN, MLN. De pronto sí, pero intentamos por todos los medios de combatir esto, de combatir el sectarismo dentro del MLN. Y vamos a decir las cosas con honestidad, si el MLN, lo único que viene a aportar en el plano de la izquierda son matices no se justifica que el MLN se estructure como organización política. Simplemente cada uno de nosotros irnos a donde nos guste más,e n los tantos organismos que hay en la izquierda. Ahora si el MLN es capaz de aportar algo más, entonces sí, y personalmente creo que el MLN puede hacerlo. Y no porque esté ingrado por hombres más capaces, no. Para mí la capacidad del MLN de hacer aportes sustanciosos a la izquierda está precisamente en esa integración que tiene, es decir compañeros venidos de todos lados y con los que hay que tratar de darle cohesión a ese pensamiento colectivo y heterogéneo en sus inicios pero que tiene que llegar a un denominador común. Esa es nuestra tarea. Pero es lo que le da la riqueza al MLN. Le permite ser una organización con un espíritu fermental. Encontrar el equilibrio entre ese espíritu fermental y no ser una organización desdibujada, una gelatina sin forma, es el desafío que tenemos internamente. Por ese sentido abierto y profundamente antisectario, el MLN puede servir de pivote o de puente para lograr esa conjunción de fuerzas más amplia con una perspectiva bien concreta; defender esta legalidad.

Nosotros somos profundamente defensores de esta legalidad, no porque a partir de la profundización de esta democracia burguesa podamos llegar a la justicia social y podamos llegar al socialismo. No, no pensamos eso, esta democracia no puede profundizarse hasta ese grado. Esta legalidad para nosotros sirve pura y exclusivamente para que todo un amplio sector del pueblo uruguayo, fundamentalmente la juventud que ha hecho irrupción en la política como nunca, haga su experiencia política que de otra manera no la puede hacer. Para eso sirve esta democracia, no nos hagamos ilusiones de que sirve para mucho más porque nos vamos a equivocar.

—¿Cuál sería el aporte sustancial, no de matiz, que podría hacer el MLN al accionar de la izquierda, en qué radicaría?

—Radicaría justamente en ese espíritu abierto, de lograr la unidad en la diversidad que no es fácil. Tenemos noticias e información de los procesos de El Salvador y Nicaragua, y hemos visto que la confrontación y a veces de manera muy poco satisfactoria se ha dado en todos lados de una manera tremenda. Eso es el gran desafío que tienen los organismos de izquierda, ser capaces de que sus discrepancias no los lleven a confrontaciones que debiliten el movimiento popular; creemos que en ese sentido podemos hacer el aporte sustancial. Y pensamos que si queremos hacer una transformación profunda de este Uruguay no la vamos a hacer solamente con los izquierdistas, la tenemos que hacer con todos aquellos que están también el los partidos tradicionales porque el crecimiento de la izquierda tiene que darse allí. Nosotros hemos sido invitados a coordinadoras barriales del P.N. y hemos ido, y de allí nos interesa la juventud que hemos visto, lo mismos podemos decir respecto al día sábado cuando se inauguró el local del 26 de Marzo al cual concurrió un dirigente del partido Nacional. Queremos llegar a comunes denominadores con ese pueblo de los PPTT que nos permitan hacer la conjunción de fuerzas. La profundización del nivel político de todos estos amplios sectores que están agrupados en los PPTT no se va a operar si nosotros no contribuimos a ello, ya que la gente de base de estos partidos sin tener muy claro, los caminos, también quieren un Uruguay distinto.

Hoenir Sarthou
Jorge Lauro

002/2

1/2

EJERCITO NACIONAL

ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
101200 - SET - 1985

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro.710/BE/985.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 89/985 de la DIVISION EJERCITO III ampliando P.E.I. Nro. 620/BE/985 de éste Departamento por el que se toma conocimiento que la mencionada, Carolina NIETO DE VIVANCO integra actualmente el M.L.N. (T), sabiéndose que en la República Argentina milita en el ERP-PRT, actuando con el alias de "CAROL".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 12 SET. 1985
Pasa a Coord. Anal. II-III / Rel
No. de Orden 850493

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

AA/jrd.

1/2

S.I.FF.AA.
12-09-85
I - AN
1507

10SET85

SOE 3606

S. M. DE. III.-
D - 2.-
-TACUAREMBO .-
221710-AGO-985.-
PW - 41

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.89.-

I.- EVALUACION: B - 2.-

II.- RESPONDE A: Ampliación del P.E.I.No.32/Bn.I.7,elevado a ese Comando con fecha 30-Jul-85.-

III.- T E X T O:

-Ampliando lo informado en P.E.I. de referencia,relacionado con MARIA CAROLINA NIETO DE VIVANCO,por informaciones obtenidas,se pudo saber: La mencionada integra actualmente el M.L.N. (T),sabiéndose que en la República Argentina milita en el ERP-PRT,actuando con el alias de / "CAROL".-
Estuvo radicada en Chile hasta el derrocamiento del Presidente Salvador Allende,desde donde se dirige a Cuba. Allí habría recibido entre otras cosas,instrucción de Inteligencia y Contra Inteligencia.-
Desempeñó tareas para el Gobierno de Cuba en Angola y Nicaragua.-
Su actual esposo JUAN PABLO VIVANCO,de nacionalidad Argentina es ex-integrante del ERP-PRT y actualmente se encuentra residiendo en Montevideo con la mencionada.-
Se habría casado en CUBA en primeras nupcias con un ciudadano de apellido LOPEZ (se desconocen otros datos),con el cual tuvo una hija.-
La causante tendría un hermano de nombre ALEJANDRO BUSQUET,procesado (M.L.N.).-Además se pudo saber que tendría un primo llamado FERNANDO CABRAL,de 20 años de edad,el que actualmente se encuentra trabajando en la Embajada CUBANA,en la República Argentina.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:
-C. G. E.-
-Archivo D-2 E.M.DE.III.-

JCR/has.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Juan Carlos Reissig.-

..2/2

8504932

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
091200 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 706/BE/985.

I.- EVALUACION: F - 6

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 22/B/EIE/985 de la ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO, por el que se toma conocimiento de amenazas recibidas en la vía pública a la Señora Esposa de un integrante de ese Instituto.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 CA. C/INF. DE EJERCITO.

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 SET. 1985
Pasa Castellon y Cuestiotas
No. de Orden 8504933

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

AA/jrd.

001/3

S.I.FF.AA.
FECHA: 12-09-85
PASA A: I-AN-
R. SALIDA: 1508 -

1036585

SOE

3104

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
E E
E E
M O N [illegible] O
29-1700-[illegible]-198[illegible]-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.22/B/EIE/985.

I.-EVALUACION: F-6

II.-REFERENTE A: Información obtenida por este Instituto.

III.-TEXTO:

Aproximadamente a la hora 1100 del día 29-AGO-85,la Sra.Graciela Adela RODRIGUEZ,esposa del Sdo.1a.Jorge Daniel SANDER,quien presta / servicios en este Instituto,en momentos que se dirigía a un almacén cercano a su domicilio (Torre Molinos y Florencia No.6163 / Apto.4),se le acercó un vehículo de color negro,de líneas modernas, desde el cual uno de sus ocupantes le dijo:"cuando tu marido regrese del Liceo va a recibir una sorpresa".La señora no aportó otros datos del vehículo ni de la cantidad de ocupantes del mismo.

En otra oportunidad anterior en que la mencionada señora abandonaba el Hospital Militar (donde se encontraba internada),fué abordada / por un vehículo de similares características al antes mencionado, desde el cual uno de sus ocupantes le preguntó:"es la esposa de SANDER",a lo cual ella respondió que sí,seguidamente el sujeto le dijo:"va a recibir una sorpresa".

En esa oportunidad la señora describe a 2 personas del sexo masculino,de barba,vistiendo poleras blancas y boinas oscuras.

Asimismo se informa que desde hace tres meses aproximadamente el / Sdo.Jorge SANDER,ha venido recibiendo llamadas telefónicas (en tres oportunidades).Dos de las cuales fueron recibidas en la casa de una tía del soldado (domiciliada en Yugoslavia y Dr.Pena,Pasaje C No. / 1087) y la última de las llamadas en este Instituto.Todas fueron / realizadas por personas desconocidas quienes se identificaron como parientes del soldado,pero cortaban toda vez que éste se aprestaba a contestar.

El Sdo.1a.Jorge SANDER,está cursando 2do.grado G.en el Liceo No.14, sito en 8 de Octubre y Propios,desarrollando clases de lunes a Viernes en el horario de 2100 a 2400 horas.

Cabe destacar que el día 28-AGO-85,aproximadamente a la hora 1800, fué entregada en su domicilio por parte de una mujer de entre 40 ó 45 años,una nota que decía:"Llamar a GABRIELA al Tel.58.55.33". La misma estaba dirigida a Lenín SANDER MEDINA.

Este último es hermano del soldado en cuestión,tiene 15 años y se encuentra cursando estudios en el Liceo No.19,sito en 8 de Octubre No.4429.Este a su llegada del interior,vivió un corto lapso de tiempo en el domicilio del Sdo.Jorge SANDER.

SECRETO

SECRETO

[illegible] pasó a [illegible] padre en [illegible] Piedras, Dpto. [illegible] Canelones, [illegible] su domicilio.

[illegible] con relación al [illegible] SANDER, que [illegible] en lo que tiene [illegible] ver con sus compañeros de estudios se [illegible] en buenas relaciones.

IV.-[illegible] TOMADA:

[illegible] confección del presente parte.

V.-[illegible]:-Original al Sr. Jefe del Dpto. II del [illegible]

-Copia 1 de 2 ejemplares al archivo del [illegible]tuto.

El Director de la [illegible]

[illegible]ronel.

[illegible] ROBA[illegible]

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPTO. II ESCUELA DE INTELIGENCIA

WC/.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)

ENTRADA 50/5 5º

MATRICULA .. ----

Fecha 30/8/85 Hora 1000

8504933

003/3

SECRETO

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
301600 - AGO - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 699/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente, fotocopia del Parte Especial de Información No. 217/BE/985 de la DIVISION DE EJERCITO IV, referente a los festejos realizados en C. TREINTA Y TRES con motivo de la conmemoración de un nuevo aniversario de la Declaratoria de la Independencia.

S.I.FF.AA.
FECHA: 12-09-85
PASA A: I - AN -
R. SALIDA: 1506

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. EJEMPLAR 01

ARCHIVO EJEMPLAR 02

10SET85

SDE

3208

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA

AA/abj.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 12 SET. 1985
Pasa a ...
No. de Orden 8504935

001/3

E.a No. 056244

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 115.-
280940 - AGOSTO - 985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 217/985.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.(I) Nro. 48/985 de Bn.I.10.-

III.- T E X T O:

En el marco dellos festejos correspondientes a la conmemoración de un nuevo aniversario de la Declaratoria de la Independencia y de la Fundación de la Liga de Fútbol de Treinta y Tres, se llevaron a cabo una serie de actos a los cuales el Bn.I.10 brindó su apoyo.-

El sábado 24-AGO en horas de la tarde inaugurando el desfile de las delegaciones deportivas, la banda de la Unidad ejecutó en el Estadio Municipal la Marcha "MI BANDERA" y posteriormente el HIMNO NACIONAL siendo aplaudido por la nutrida concurrencia.-

También se apoyó a la Liga de Fútbol local con 2 rancheros, frazadas, colchones, camas y útiles de cocina.-

El domingo 25-AGO en horas de la mañana en oportunidad de conmemoración de los festejos patrios, la Unidad estuvo representada en la Plaza "19 de Abril" por la Bandera, una delegación de Jefes y Oficiales y la Banda.-

Iniciando el acto la Banda ejecutó el HIMNO NACIONAL, posteriormente se colocaron ofrendas florales en nombre de la Junta Dptal. y en conjunto el Intendente Municipal con el Jefe de Policía.-

A continuaci'on hizo uso de la palabra el Intendente Municipal Sr. Wilson ELSO, destacándose el mismo por la moderación sin contener palabras lesivas contra las FF.AA. o el Gobierno; posteriormente habló el Jefe de Policía del Dpto. Sr. Ademar CARNALES, siendo varias veces interrumpido por los aplausos del buen marco de público presente.-

Posteriormente la Banda encabezó el desfile integrado por la Bandera de la Unidad, Bandera y efectivos de la Policía y delegaciones de los Institutos de Enseñanza y escolares.-

Una vez culminado el desfile la Banda se trasladó nuevamente a la Plaza "19 de Abril" donde por espacio de una hora se ejecutaron 10 Marchas Militares, siendo aplaudida por el público presentes.-

...//..

8504935

...//....

IV.- **DISTRIBUCION:**
J.Dpto.II (INF) E.M.E..-
A r c h i v o.-

El Jefe D.-12 E. M. D. E. IV.-

TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/jh/

003/3

8504935

2.3.

/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
101200 - SET - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 727/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta MEMORANDUM Nro. 100/BE/985 de éste Departamento el que informa sobre la inauguración de local del Movimiento 26 de Marzo "EN EL URUGUAY" - "HISTORICOS" - INTEGRACION DEL MISMO AL FRENTE AMPLIO.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 03	DIVISION EJERCITO II
EJEMPLAR 04	DIVISION EJERCITO III
EJEMPLAR 05	DIVISION EJERCITO IV
EJEMPLAR 06	A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 12 SET. 1985
Pasa a Sup. I - Anal. - III ReI
No. de orden 8504936

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

AA/jrd.

DPTO. I PROC.

Asunto 3/5/986

001/3

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 12-09-85
PASA A: I - AN
R. SALIDA: 1509 -

SIDE
3138

SECRETO

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 09/SET/985 Hora 0800

MEMORANDUM 100/BE/985

Asunto: SE INFORMA INAUGURACION DE LOCAL DEL MOVIMIENTO 26 DE MARZO "EN EL URUGUAY" - "HISTORICOS" - INTEGRACION DEL MISMO AL FRENTE AMPLIO.

EVALUACION: A - 2

* El sábado 07/SET/985 esta organización, que constituye el frente político del M.L.N.(T) "HISTORICO", inauguró un local denominado "Adolfo Wassen", ubicado en Av. Uruguay entre Gaboto y Tristán Narvaja.
Frente a dicho local se había instalado un estrado sobre Av. Uruguay con miras hacia el Este, cortando el tránsito de dicha Avenida.
Próximo a las 2100 hrs. se encontraban en el lugar unas 800 a 1000 personas.

* En ese momento comenzó a hacer uso de la palabra el Senador Francisco RODRIGUEZ CAMUZZO (F.A.-D.A.) que se refirió basicamente a 2 temas:
  - El inminente ingreso de este grupo al F.A., cuya decisión favorable aparentemente es un hecho en el Plenario del F.A.
  - La intensa tarea de denuncia y de presiones parlamentarias que viene cumpliendo el F.A. y su bancada parlamentaria, procurando que ningún torturador o violador de DD.HH. quede impune. Resaltó que hoy muchos de esos violadores de DD.HH. y torturadores siguen portando las mismas armas y ocupando los mismos cargos que ayer porque no han sido removidos de sus puestos. Finalizó su oratoria afirmando que con el F.A. "no se dialoga sobre el cadáver de ninguna organización sindical"; ni sobre el hambre de los trabajadores, no ampliando más sobre estos temas. Cabe destacar que lo referido a las denuncias sobre "torturadores" fue enfáticamente expresado y varias veces aplaudido.

* Próximo a las 2130 hrs. hizo uso de la palabra el Diputado Nelson LORENZO ROVIRA (F.A. - I.D.I.) quien se refirió también al pronto ingreso del 26 de Marzo - "en el Uruguay" al F.A., anunció e invitó para un homenaje a realizarse el 01/OCT/985 al subversivo muerto Enrique R. ERRO PICAGNONE y, al igual que RODRIGUEZ CAMUSSO, destacó la intensa tarea de denuncias que viene realizando la bancada del F.A. (Se recuerda que el 01/OCT/985 se cumple un año de la muerte de E.ERRO en París).
El Diputado Nelson LORENZO anunció también que se está constituyendo un Comité de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño (en realidad con el F.D.R. - F.M.L.N.) cuya integración y actividades se conocerán proximamente.

* Posteriormente, por un plazo muy breve, hizo uso de la palabra un individuo que fue presentado como el "compañero ROMERO" quien fue el vocero del saludo de la "Unión Popular" al Mov. 26 de Marzo en el Uruguay, sin expresar conceptos de mayor interés.

* A continuación se dio lugar a la actuación del grupo musical salvadoreño "CUTUMAY CAMONES" cuya presencia en el lugar había sido resaltada anteriormente por los oradores mencionados. Dicho grupo viene siendo intensamente promocionado - por medios de prensa y múltiples "pegatinas" de afiches realizados por sectores de izquierda.

002

8504936

SECRETO

Estos cantantes son considerados como "embajadores" del F.D.R. - F.M.L.N. (Frente Democrático Revolucionario- Farabundo Martí de Liberación Nacional), siendo su consigna "El Salvador vencerá".
Cabe agregar que en este acto que se informa se vendió la publicación "Cuadernos del Tercer Mundo" (de neto corte revolucionario) a N$ 20, anunciando un locutor que lo recaudado por tal concepto sería destinado al citado Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional.

* Por último se destaca que el cartel colocado a la entrada del local inaugurado tiene, entre otras cosas, la leyenda Mov. 26 de Marzo en el Uruguay y el logotipo del Frente Amplio. Este hecho, sumado a la presencia de oradores de la coalición (que integran la bancada parlamentaria de la misma) en este acto, anunciando el inminente reingreso del Mov. 26 de Marzo al F.A., permite arribar a las siguientes estimaciones:

1. El Mov. 26 de Marzo "en el Uruguay" se encuentra ya integrado formalmente al F.A., presuntamente encuadrado en el Sector de la I.D.I.
   Su solicitud de reingreso al F.A. había sido presentada el año pasado y, según establece el Reglamento Interno de la coalición, todo grupo que desee integrarse debe esperar la resolución favorable del Plenario, por un lapso de 6 meses, vencido el cual entra a correr un segundo período similar. Vencido éste y no habiendo pronunciamiento negativo expreso, se le considera al grupo solicitante como formalmente integrado al F.A., siendo ésta aparentemente la situación del Mov. 26 de Marzo en el Uruguay.
2. Se estaría a la espera del cumplimiento de alguna formalidad en el seno del Plenario del F.A. y a la espera también de la oportunidad política adecuada, para anunciar este hecho públicamente.
3. En el último Congreso de la I.D.I. se resolvió cursar invitación al Mov. 26 de Marzo en el Uruguay para que el mismo integrara ese sector.
4. El M.L.N.(T) "HISTORICO", en su último Congreso recientemente realizado y con respecto a su integración al F.A., resolvió acompañar las gestiones del Mov. 26 de Marzo en el Uruguay en ese sentido.
5. Por lo expuesto se infiere que, al igual que en la década del 70, el M.L.N. (T) "HISTORICO" cuenta con un frente político -el Mov. 26 de Marzo "en el Uruguay"- encuadrado orgánicamente en el Sector I.D.I. dentro del Frente Amplio.

8504936

DPTO. I PROC. TC

Asunto 3/II/1986

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
101200 - SET - 985 .

1/4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 711/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el MEMORANDUM Nro. 089/B/985 referente a Nómina de Docentes designados en el Consejo de Educación Secundaria para el desempeño de los cargos que se citan en la Inspección Docente.

DEV. BIOS PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 SET. 1985
Pasa a Archivo (Repetido)
No. de Orden 8504937

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 03	DIVISION EJERCITO II
EJEMPLAR 04	DIVISION EJERCITO III
EJEMPLAR 05	DIVISION EJERCITO IV
EJEMPLAR 06	BRIGADA DE INFANTERIA Nro. 5
EJEMPLAR 07	A R C H I V O

S.I.FF.AA.
FECHA: 12-09-85
PASA A: I - AN -
N. SALIDA: 1505

10SET85
S/Bo
3109

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

AA/jrd.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACION

001/4

8504937

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 28/8/85.- **Hora** 1440

MEMORANDUM
N° 089/B/985.-

Asunto: Nómina de docentes designados en el Consejo de Educación Secundaria para el desempeño de los cargos que se citan en la Inspección Docente.

Evaluación: A - 1

-Con fecha 14/AGO/985 el C.E.S. procedió a la designación de las personas que se mencionan con carácter de titular o interino hasta la provisión definitiva por - concurso.
Atendiendo a que gran parte de los mismos son reintegrados (fueron destituídos - con anterioridad por antecedentes ideológicos negativos) se solicita la remisión de antecedentes que se posean sobre los mismos.

INSPECTORA JEFE

Prof. IPUCHE RIVA, Rolina

INSPECCION TECNICO-DOCENTE

Prof. CAYAFA de VIÑA, Nidia

Prof. CORREDERA SANCHEZ, Emilio (Adscripto a esta inspección)

INSPECCION DE INSTITUTOS Y LICEOS

Prof. SAXLUND, Jorge

Prof. CORDANO, Rafael

Prof. UGARTEMENDIA, Saúl

Prof. REYES de PALADINO, María Amelia

Prof. RODRIGUEZ GONZALEZ, Celia

Prof. GUADALUPE PEREIRA, Rodolfo A.

Prof. MARMOUGET FERRACO, Luis María

Prof. PAZ FRAGA, Washington José

Prof. MACHADO de BOUVIER, Susana

Prof. PIVOVAR, Arnold Adolfo

Prof. NAVARRETE GODIÑO, María Severina

DEPARTAMENTO DE ASTRONOMIA

Prof. VICINO BERMUDEZ, Gonzalo Vicente

DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA

Prof. CABALLERO TECHERA, Raquel

Prof. MARTINEZ GALLARDO, Enrique

Prof. PEREZ MOSQUERA, Glaucia

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Prof. VIGNOLI CURBELO, Palerma

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

Prof. ODRIOZOLA ODRIOZOLA, Miguel

Prof. BATTEGAZZORE BANGUESES, Miguel

Prof. SCHMIDT GAZZANO, María Josefina

///...

DEPARTAMENTO DE EDUCACION SOCIAL MORAL Y CIVICA E INTRODUCCION AL DERECHO

Prof. PEREZ PEREZ de BLANCO, Marta

Prof. FERRO CLERICO, Santiago

DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUSICAL

Prof. HERRERA SANGUINETTI, Sara

Prof. GRENE MARABOTTO, Nylda

DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA

Prof. HANDEL, Juana

Prof. BELORA de FERRO, Elizelda

Prof. FERNANDEZ, Ricardo

DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA

Prof. RAMOS MARINI, Lila

Prof. ARREGUI LABEQUE, María Cristina

DEPARTAMENTO DE FISICA

Prof. OLIVET, Juan José

Prof. TINETTO ZUVALDI, Juan Pedro

DEPARTAMENTO DE FRANCES

Prof. CANTONNET SUBERA, Thisbe

Prof. GALAIN AGUIRRE, María Teresa

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA Y GEOLOGIA

Prof. ALONSO BARONA, Hugo

Prof. NAVARRETE GODIÑO, María Severina

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

Prof. MABERINO DI STACIO, Myriam

Prof. GARCIA BOUZAS, Raquel

Prof. TRAVERSONI SCHINCA, Blanca

Prof. MELOGNO URAN, Tabaré

DEPARTAMENTO DE IDIOMA ESPAÑOL

Prof. PEDRETTI DAGNINO, Alma

Prof. SCANAROTTI TRUJILLO, Lidia

Prof. ESCUDERO NUNES, Carolina

Prof. MARTINEZ DE MURACCIOLE, Lery

DEPARTAMENTO DE ITALIANO

Prof. SAGARIO PAPA, María

DEPARTAMENTO DE INGLES

Prof. CUSMANICH RAYOLA, Nancy

Prof. GRAÑA, Aldo

DEPARTAMENTO DE LITERATURA

Prof. ALBISTUR VELAZCO, Jorge

Prof. RAMIREZ de ROSSIELLO, Mercedes

Prof. DODERA LOPEZ, Julio

DEPARTAMENTO DE MANUALIDADES

...///

///...

Prof. CABRERA PAGLIANO, María Brenda

Prof. BOCES RUIZ, Carmen

DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS

Prof. CASTRO OYOLA, Alberto

Prof. CANEPA DE BONI, Jorge

Prof. MACEIRAS BORRAZAS, Norma

Prof. BONIFACINO REVELLO, Graciela

Prof. DEAMBROSI CHURRUT, Héctor

DEPARTAMENTO DE QUIMICA

Prof. VARELA VEIGA, María Carmen

Prof. SANZ PUOSO, María

Prof. BELLOSO GARCIA, Alicia

004/4

8504937

[illegible]

[illegible] FF.AA.

1/5

ARCHIVO

FRENTE AMPLIO

1 - El día sábado 14/SET a las 16 hs. las Coordinadoras "N" y "J" realizarán en 8 de Octubre y Villagrán un acto bajo la consigna "El Frente [illegible]". El [illegible] por objeto informar sobre la [illegible] el movimiento obrero, así lo manifestaron Daniel Espósito e Ideamor Fernández secretarios de organización de las Coordinadoras "J" y "N".

2 - El Semanario "[illegible]" del 13/SET informa, que el F.A. reclamará [illegible] al Presidente de la República, Julio Sanguinetti la adopción de [illegible] en torno a la serie de denuncias realizadas por el senador Germán ARAUJO.

PARTIDO COMUNISTA

- En un editorial publicado por el diario La Hora del [illegible] negó que el [illegible] en el Partido Comunista Uruguayo y criticó "[illegible] de la izquierda" por recurrir a ese planteo en el [illegible] publicados últimamente.

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE

En un artículo publicado en el quincenario "Asamblea" del 12/SET, hace referencia a lo tratado en el 2do Congreso de la IDI, realizado el 1º de setiembre, el que estuvo signado por las resoluciones del 1er. Congreso desarrollado en los meses de abril y Mayo/85. El 2do Congreso en lo práctico concretó la propuesta organizativa de aquel 1er Congreso, de ahí que los Grupos de Acción Unificadora (GAU), los Núcleos de Base frenteamplista, el Movimiento de Acción Nacionalista (MAN) y el Frente Independiente Universitario (FIU) comunicaron a los militantes de la IDI su decisión de unificarse junto a ellos y a los ciudadanos independientes que adhirieron al Acuerdo del [illegible] de [illegible] del 84.

001/5

POCO LEGIBLE

6-11-85

(ON)

Según inspecciones efectuadas por la mencionada dirección se ha detectado recientemente que en 9.000 actuaciones, el 25% de las empresas están en situaciones irregulares.

... Coordinadora ... Social.

... a los jubilados y pensionistas ... del 40%, ... para la ... la paridad real, ... un 2%

... los jubilados y pensionistas están ... con montos inferiores al Salario Mínimo ... perciban un incremento mayor a la vez de ... la aplicación del aguinaldo, o ...

... reclaman en que los nominales de los ... aplicándose el total del porcentaje de ... de abril de 1985.

AUMENTO DEL 15% ES ... MES

... ción General de la Seguridad Social ha anunciado

...CEA repudio ...e amenazas

... de la Facultad ... Económicas agrupados ... CECEA (Centro de ...tes de Ciencias ...as y Administración) ... hoy a las 20 horas un ... ante una serie de ... agresiones de que ... estudiantes de ... estudios.

... conferencia de prensa ..., los universitarios ...ron públicamente la ... sufrida por cuatro ... y responsabilizaron ... del Interior Carlos ...os, por lo que pueda ... a esos u otros es...

... de repudio que se ... en la puerta de la ... incluirá un paro entre ... las 20 horas y cuenta ... adhesión de AFUR y ... vez que incluye como ... propio decano, Cr. ...ori.

... denunció, ... existieron ... en los últimos días ... se advirtió telefónicamente que si no se ... la militancia se les ... un árbol".

... modo, el lunes 2 de ... la novia de un militante ... estudiantil fue ... violentamente y se ... su compañero ... militando "sufrirla ...te".

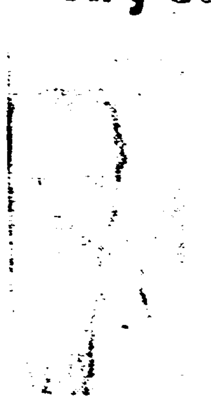
...te, el jueves 5, una ... llamada a su casa por teléfono y se le dijo a su hermana que "no se metiera más", porque sino "la iban a violar y a matar".

Los estudiantes efectuaron denuncias policiales en las respectivas comisarías y los hechos también fueron denunciados ante el Consejo de la Universidad para que el Rector se entreviste con el Ministro del Interior, y solicite el esclarecimiento de estos hechos.

EN ODONTOLOGIA RECHAZAN AMENAZAS

En la Facultad de Odontología, por cuarta vez en el año, el lunes se recibió una llamada anónima anunciando que una bomba había sido colocada en el edificio. En esos momentos, primeras horas de la noche, varias clínicas estaban en funcionamiento por lo que había muchos pacientes en atención. Se formalizó la denuncia y cuerpos especializados concurrieron para hacer la revisación. Ante el pedido de abandono del local, al menos por media hora, los gremios de estudiantes y funcionarios no lo entendieron necesario y formalizaron una asamblea pública con la presencia de los pacientes. Allí se denunció a quienes, desde las sombras, intentan la desestabilización de la democracia con la amenaza de todo tipo. La firmeza demostrada permitió continuar las clases poco después.

Ary Cabrera



El 11 de setiembre cumplió años Ary Cabrera, detenido - desaparecido el 5 de abril de 1976.

Con motivo de su aniversario su hermana y demás familiares lo recuerdan con cariño y exigen el esclarecimiento de su caso como el de cientos de compatriotas que aún permanecen desaparecidos.

Acto del F.A. el sábado en Maroñas

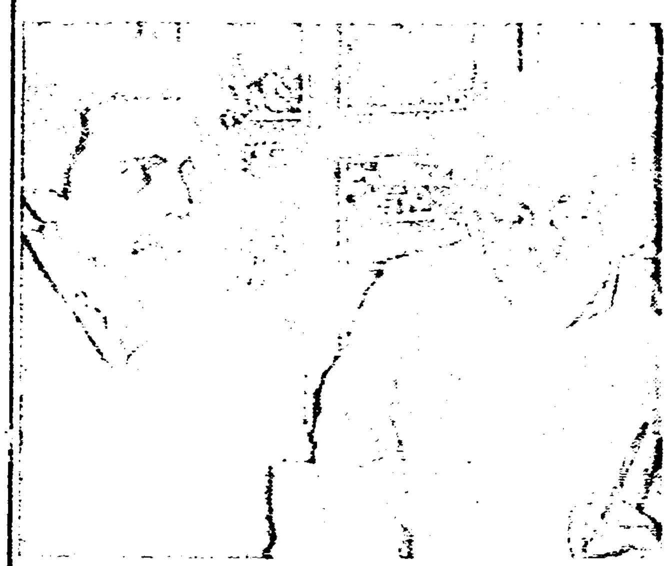
Bajo la consigna "El Frente Amplio da ... ", las Coordinadoras "N" y "J" realizarán el próximo sábado un acto en 8 de Octubre y Villagrán a las 16 horas.

En el mismo, harán uso de la palabra oradores por los distintos sublemas del Frente Amplio para responder e informar sobre la campaña de difamación que se ha lanzado contra el movimiento obrero, analizar la situación de los salarios, el tema de la "deuda externa", e insistir sobre los puntos reivindicativos de la plataforma del 25 de agosto, dándole un perfil político propio.

Daniel Espósito e Ideamor Fernández, secretarios de organización de las Coordinadoras "J" y "N" respectivamente informaron que previamente a la concentración principal, los diferentes comités de cada zona, realizarán marchas previas que confluirán en 8 de Octubre y Villagrán.

En el caso de la Coordinadora 'N' los Comités de Base que agrupa, se reunirán en 8 de Octubre y Centenario, en tanto que los de la Coordinadora "J" lo harán en la Curva de Maroñas.

Espósito y Fernández destacaron que en el acto se hará un llamado a redoblar esfuerzos en la militancia frenteamplista, para estar acorde con las necesidades del momento político que vive el país y puntualizaron que la concentración será una reafirmación de la unidad, ya que participará todo el espectro político del Frente Amplio.



Daniel Espósito e Ideamor Fernández, secretarios de organización de las Coordinadoras "J" y "N" del Frente Amplio respectivamente, informaron sobre la concentración del sábado en Maroñas

6-11-85

(ON)

BÚSQUEDA [illegible] Jueves, 12 de [illegible] Pág. 5

Reclamo del FA a Sanguinetti

El Frente Amplio [illegible] al Presidente de la República, Julio Sanguinetti, [illegible] en torno a la serie de denuncias [illegible] por el senador José Germán Araújo, dijeron a Búsqueda fuentes políticas.

La [illegible] una carta [illegible] del Frente Amplio [illegible] a Sanguinetti durante [illegible] por la dirigencia [illegible].

Las fuentes [illegible] que la carta [illegible] elaborada tras una reunión que el Grupo de [illegible] del Frente Amplio sostuvo el [illegible] la actitud del Ministro del Interior, Carlos Manini Ríos, a quien se acusa de falta de seriedad para el [illegible].

Paralelamente, el texto de la misiva contiene una pormenori[illegible] de las denuncias [illegible] en el Parlamento y en el [illegible] del Interior por el senador de Democracia Avanzada [illegible] a funcionarios policiales y militares de diversos [illegible].

[illegible] el resultado de la coalición a las [illegible] por Araújo y recuerda los compromisos asumidos en la Concertación Nacional Programática (CONAPRO) por el Partido Colorado sobre la investigación de las violaciones a los derechos humanos durante el gobierno militar.

Según [illegible] Sanguinetti recibirá el documento durante un encuentro que sostendrá con la cúpula frenteamplista, que estaba por ser confirmada al cierre de esta edición.

La delegación de la coalición [illegible] por el excandidato a la presidencia de la República, Juan José Crottogini, en ausencia del general Líber Seregni, que realiza una gira por Europa.

El senador Araújo había declarado hace dos semanas a Búsqueda que si Manini Ríos no respondía a sus denuncias, estaba dispuesto a interpelarlo.

Sin embargo, fuentes allegadas al Poder Ejecutivo dijeron que integrantes del partido de gobierno mantuvieron entrevistas con dirigentes de Democracia Avanzada, luego de lo cual no se produjo el llamado a sala.

9-11-85

(ON)

003

8504938

Partido Comunista negó que exista verticalismo en sus filas y criticó planteos "de ciertos sectores de izquierda"

Un editorial publicado por el diario "La Hora" el domingo 8 ... en el Partido Comunista Uruguayo y criticó a "ciertos sectores de la izquierda" por recurrir a ese planteo en algunos reportajes publicados últimamente.

El artículo, titulado "Viva el verticalismo" y firmado por Esteban Valenti, agrega que al grito de "viva la participación" se ha iniciado "una sacrosanta campaña contra esta deformación comunista" y señala que según los detractores "esta tendencia inconfesable, los comunistas uruguayos la adquirieron no por su propio mérito sino por copiar modelos extranjeros".

En las elecciones sindicales que se vienen realizando, los sectores de inspiración socialista y los "independientes" de izquierda –vinculados a la IDI en la mayoría de los casos–, han hecho hincapié dentro de su plataforma programática en la "participación", lo que se considera una crítica implícita a la conducción gremial comunista, sindicada como "verticalista".

Se pregunta posteriormente el editorialista si podría realmente un partido verticalista haber superado "sin una fractura, sin una crisis, sin una división, estos últimos 30 años de la historia política del país. ¿Hay algún otro partido que pueda ostentar esta unidad interna?"

"Un partido solamente puede avanzar si en su seno existe una amplia, rica y democrática discusión interna", concluye.

... a través de la DINARP.

"¿Y...? El Partido Comunista no se dividió, por el contrario, en ... mostró su entereza, su unidad ...

... Partido Comunista del Uruguay.

... el Partido Comunista "no tiene nada que ... con orgullo y sin vacilar a sus compañeros de lucha".

"... comunistas no es un ... la experiencia viva, ... articular dinámicamente en la obra colectiva de luchar por un mundo mejor", añade el editorialista.

8504938

004

... del mes de setiembre 6-11-85

(001)

Pre-Congreso de la IDI

No es posible hablar del pre-Congreso de la [illegible] el pasado 1o. de setiembre [illegible] a las resoluciones del [illegible] Nacional desarrollado en [illegible] y mayo.

[illegible] Congreso fue, en realidad, un [illegible]. A [illegible] durante cinco días [illegible], y los ajustes [illegible] nueva organización [illegible] y consolidar. Se [illegible], y con muy buen [illegible] aspectos citados y toda la [illegible] nacimiento de la IDI, [illegible].

[illegible] esos los aspectos [illegible] que estuvo pre- [illegible] idea muy exten- [illegible] el origen de la [illegible] la forma organizativa [illegible] estratégicos que [illegible] Demo- [illegible] ente.

[illegible] estuvo en el centro de la rica [illegible] las valoraciones histó- [illegible] recogieron [illegible] de la vieja [illegible] estructura [illegible] de nuestra sociedad, [illegible] a romper los lazos de la [illegible] el Imperio y a construir una sociedad socialista, democrática, participativa y auténticamente nacional.

En esto debemos ser claros, estuvo siempre subyacente, en toda la discusión, la convicción más profunda acerca de la necesidad de construir y consolidar, una herramienta política idónea que hiciera posible los avances transformadores enunciados.

VOTARON UNA IDI NO COMPLACIENTE...

Los militantes presentes, únicos facultados para tomar las decisiones, votaron todo el tiempo por una IDI frenteamplista, vigorosa y combativa, no complaciente y de planteos revolucionarios, apoyada en una organización unitaria que asegurara la concentración y la acumulación de todos los esfuerzos. Sin duda cualquier analista político y buen observador que hubiera estado presente en aquel Congreso, no podría llegar a conclusiones distintas de su resultado.

Ya no más coaliciones dentro de coaliciones. Era imprescindible superar esa deformación de algunos sectores de la izquierda que mantienen recónditos reductos donde tocar su "solo de violín" para ser escuchados por los más y terminar, muchas veces, siendo escuchados por algunos pocos. En aquella oportunidad, cabe reconocerlo, se abrió paso a un deseo franco, abierto de derrumbar fronteras innecesarias, eliminar imprecisos confines, terminar con compartimentos más o menos estancos e iniciar un proceso colectivo donde los protagonistas seamos todos y donde participar deja definitivamente de ser una mera palabra para constituirse en un hecho concreto, en una auténtica realidad.

Y bien, hechas estas consideraciones previas de carácter general, podemos entrar ahora a considerar todo lo referente a este pre-Congreso del domingo pasado, que estuvo signado por las resoluciones del 1er. Congreso descripto, que en los aspectos organizativos había establecido: a) Constituir un Movimiento Político Unificado; b) Decidir que mientras los grupos políticos permanezcan sin disolverse, no podrán marcar su presencia, con documentos, volantes, banderas, publicaciones, etc.; c) Establecer que los grupos convocantes que consideren que no están dadas las condiciones para su disolución dentro de la IDI, conformarán, junto con ésta, un marco de coordinación política.

El pre-Congreso del 1o. de setiembre en lo práctico no hizo otra cosa que concretar la propuesta organizativa, de ahí que los Grupos de Acción Unificadora (GAU), los Nucleos de Base Frenteamplistas, el Movimiento de Acción Nacionalista (MAN) y el Frente Independiente Universitario (FIU) comunicaron a los militantes de la IDI su decisión de unificarse junto a ellos y a los ciudadanos independientes que adhirieron al Acuerdo del 28 de febrero de 1984.

UNA HERRAMIENTA QUE TERMINE CON LA INJUSTICIA...

Avanzaremos pues, juntos, con vocación unitaria, siempre dispuestos a sumar, siempre abiertos hacia la construcción de una herramienta que nuclee a toda la izquierda independiente, nacional, revolucionaria, democrática, que termine con la injusticia de un sistema que basado en la ganancia, hace que unos pocos sean cada vez más ricos y que los más sean cada vez más pobres; que acabe con la dependencia política, económica, militar y cul[illegible] que nos impone el Imperio más cruel [illegible] [illegible]uino de la historia y que asegure la [illegible]strucción de una sociedad igual[illegible], s[illegible]aria, integrada a la inconclusa N[illegible] q[illegible] nuestro Artigas, junto [illegible]ar, San Martín Morazán, Espejo, M[illegible], Guevara y tantos patriotas sin nombre que dieron su vida por la Nación Latinoamericana.

SOLOS NO PODEMOS

La IDI sabe que el intento es demasiado grande para hacerlo separados, sólos. Es imperioso superar las menudencias de parroquia y avanzar francamente en el camino de incorporar al pueblo, a las grandes mayorías nacionales, a la lucha por la liberación nacional, sacándolo del marginamiento y del olvido de quienes creen que Democracia sólo consiste en convocar al pueblo cada cierto tiempo para votar y luego volverlo a archivar durante otro período. Por nuestra parte, en la IDI creemos que el pueblo es el único y verdadero protagonista de la historia y debe prepararse para ello.

Esta idea que vale para lo interno, vale mucho más en lo externo. En la lucha por la ruptura del dominio imperial los países latinoamericanos deben saber que solos tampoco podrán emprender el camino de la liberación. Si no lo hacemos todos juntos, superando falsos nacionalismos impuestos desde afuera para dividirnos, no lo lograremos.

Desde nuestro punto de vista, esto, que no se dijo específicamente en el pre-Congreso, fue sin embargo la consecuencia más importante. Desde luego que también se despacharon informes, se evaluó profundamente la situación social, en particular el conflicto de AFE, se escucharon las críticas y las autocríticas de compañeros de todos los niveles.

Pero por sobre todas las cosas, se ajustó y consolidó una herramienta que contribuirá a hacer posible nuestros sueños y los de muchos.

Jorge Durán Matos

8504938

5/5

6-11-85 (ON)

COPIA No. 1

S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
121230SET85/
c.b.

PARTE DE INFORME No.342/RI/85

ASUNTO : LICEO No.17

EVALUACION : B - 3

ORIGEN : AG.47

TEXTO :

- En la jornada previa al "Día de los Desaparecidos", tres alumnos del Liceo 17 se quedaron trabajando en la confección de carteles - hasta aproximadamente las 05.00 horas de la madrugada. Esto fue - realizado con autorización de la Dirección y con conocimiento del portero Sr. LAURINO, quien fue llamado a declarar al CODICEN una - vez trascendieron los hechos de referencia.

- De las actuaciones del CODICEN en la oportunidad, trascendió una observación a la Directora Leticia SOLER que no fue tan enérgica - como se podía prever, suponiéndose que las declaraciones del Sr. - LAURINO minimizaron lo acaecido.

- El portero es pago por la Asociación de Padres de Alumnos Liceales (A.P.A.L.) y sorpresivamente en los días posteriores a los hechos le fue duplicado su sueldo.

El Jefe de R. e I.
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEL S.I. F.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I [Dev. Div. P. / PRCC.]
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 SET. 1985
Pasa a Bco. Datos y Analistas
No. de Orden 8504939

Madres de Desaparecidos

"Que se juzgue sin privilegios"

En una declaración pública, las Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, responden a las afirmaciones del coronel Gavazzo y piden el cumplimiento de la CONAPRO, que todos los ciudadanos civiles o militares sean juzgados por la justicia ordinaria y que se dote al Poder Judicial de instrumentos que permitan el mejor cumplimiento de su función.

En su declaración, las Madres expresan:

"1°) Que estamos recibiendo amenazas telefónicas intimidatorias con el fin evidente de que cesemos en nuestros reclamos. Lo único que logran quienes nos llaman es que nos sintamos más próximos a otros sectores del pueblo, también amenazados, por reivindicaciones que, aunque distintas de las nuestras, se unen en una lucha común".

"2°) Que ante las declaraciones formuladas a un semanario por el Cnel (R) José "Nino" Gavazzo, recordamos que todos los partidos políticos expresaron en su campaña electoral el repudio a los delitos cometidos por la dictadura y el rechazo a la llamada "justicia" militar que los encubrió.

Ahora que decenas de víctimas de esos delitos individualizan a los responsables, sólo cabe que ellos comparezcan y sean juzgados, con todas las garantías que corresponde, pero sin privilegios, tal como establece la Constitución, al consagrar la igualdad de los ciudadanos ante la ley".

"—Reclamamos el cumplimiento de lo acordado y expresado en la CONAPRO".

"—Reclamamos que los militares, como todo otro ciudadano, respondan ante la justicia ordinaria por los delitos de que se los acusa".

"—Reclamamos que se dote al Poder Judicial de los instrumentos que permitan el real cumplimiento de su función; que se deroguen normas que impiden el interrogatorio personal, el careo con otros implicados, etc; que, bajo pretexto de secreto militar o de seguridad nacional, no se permita el encubrimiento de los delitos cometidos", concluye la declaración.

"LA HORA" pág. 5 13/SET/985

002/1

En el 65 aniversario del PCU

Hoy se inaugura seccional "Oscar Baliñas"

Hoy se inaugurará el local del seccional del PCU de los trabajadores de la Administración Central "Oscar Baliñas", ubicado en la calle Ituzaingó 1377.

El acto que dará comienzo a partir de las 19.30 hs. tendrá como orador central al dirigente del Partido Comunista Enrique Rodríguez y está enmarcado en la campaña desplegada en el mes del 65 aniversario de su fundación, tal como lo indicara Juan Carlos Etchenique, secretario del seccional, trabajador del Sodre recientemente restituido luego de permanecer durante varios años en prisión.

Han sido invitados a participar del evento, representantes de todas las colectividades políticas del Frente Amplio, así como del Partido Nacional y Partido Colorado.

Según afirmó Etchenique, *"tendremos la oportunidad de mostrar la nueva imagen del PCU, además de difundir y discutir nuestra opinión a través de un miembro del Comité Ejecutivo del Partido en torno a diversos temas de la actualidad, particularmente el presupuesto nacional, enmarcado en la lucha por la plataforma del 27 de junio, reafirmada en los actos del 23 de julio y 25 de agosto en todo el país".*

El acto de inauguración finalizará con un espectáculo artístico.



Enrique Rodríguez

"LA HORA" pág. 4 13/SET/985

001/1

COPIA No. 2

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
121830SET85
j.l.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMACIÓN Nº 344/RI/85

A S U N T O : [illegible] A.F.E.

EVALUACIÓN : A - 3 .-

O R I G E N : AG. 23.

T E X T O :

- El Director de A.F.E. recibió órdenes directas y expresas del Presidente de la República de no ceder absolutamente nada en las tratativas con la Unión Ferroviaria. Dicha medida se debe a que al efectuar concesiones que puedan dar sensación en la opinión pública de triunfo del gremio, provocaría que otros inmediatamente adoptaran medidas de fuerza similares.-

- Como consecuencia de la actual posición del Gobierno y del Directorio y al no avisorarse una solución positiva para la Unión Ferroviaria, de los nueve mil obreros que tiene A.F.E., tres mil ya se reintegraron al trabajo, existiendo una gran mayoría que aunque lo desea, no lo hace por temor y por recibir presiones del gremio.-

Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Porroña

DISTRIBUCIÓN:
[illegible] - S.I.FF.AA.
COPIA 1 - [illegible]
COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

001/1

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
121800SET85 /
j.l.

PARTE DE INFORMACION Nº 340/RI/85

ASUNTO : INSTITUTO DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA.-

EVALUACION : B - 3 .-

ORIGEN : AG. 65

TEXTO :

- Se tomó conocimiento que hasta el día miercoles 11 de los corrientes, en el salón principal del Instituto Dámaso Antonio Larrañaga (IDAL) se encontraba una cartelera en donde figuraban los nombres y fotografías de personas a las cuales se sindica como involucradas en las desapariciones y torturas ocurridas durante el proceso; siendo entre otras la del Ex-Presidente Juan María Bordaberry, el Ex-Presidente Gregorio Alvarez, el General Varela y el Tte.Cnel. J.N. Gavazzo. Figuraban también fotografías de locales clandestinos utilizados para dichos fines.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 SET. 1985
Pasa a Bco Información
No. de Orden 8504948

El Jefe de R. e I.
Tte.Cnel. Ramón Larrosa

R. e I.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB - DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

001/1

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha 13.9.85
Pasa a Dpto I
No. 203

Archivo PROC.

"EI POPULAR"
13/SET/85(pág.7)

ATAQUES A PUNTIGLIANO

"Torturadores sueltos, maestros perseguidos"

El pasado viernes, a las 18 horas, la Dra. Adela Reta brindó una conferencia sobre laicismo, en el Museo Pedagógico. Finalizada la interesante conferencia el maestro Didaskó Perez -quién sufrió la tortura, la carcel y el exilio durante el periodo de la dictadura- hizo una clara defensa de Vicente Foch Puntigliano, quién se encontraba presente en ese momento, ante los reiterados ataques de los últimos dias por parte del profesor Pivel Devoto, y de los sectores quince-pachequistas del Partido Colorado.

"Coincido con lo que ha dicho la Sra. Ministra -dijo Didasko Pérez- pero los hechos ocurren en la historia, no ocurren en abstracto. Cuando Artigas en 1815 le pedía al Cabildo de Montevideo papel para hacer cartillas en Purificación, también pedía papel para hacer cartuchos para defender la patria.

Entonces hoy, ésta, que podía haber sido una hermosa y concertante conferencia de una eminencia como es la Sra. Ministra, lamentablemente, la tenemos que vivir en un momento que el magisterio democrático, que luchó contra la dictadura junto a todos los trabajadores, la tenemos que vivir en un momento que no podemos estar tranquilos (OVACION) Porque otra eminencia, un prestigioso docente como el maestro Vicente Foch Puntigliano (OVACION) que también supo y sabe ser hombre político, y también supo y sabe ser gremialista -o lo hizo en el tiempo en que estaba en actividad- ve amenazada su presencia en el Consejo de Educación Primaria".

"Al maestro Puntigliano -agregó Pérez-, al querido compañero Puntigliano, que fue presidente de la Federación Uruguaya del Magisterio, lo quieren destituir, quieren que renuncie por unos pequeños problemas administrativos, por una cierta trasposición de fondos que él no niega, y que fueron para pagar sueldos, porque la dictadura dejó vacío el Presupuesto de Primaria, para hacerle un prestamo a una funcionaria que se estaba muriendo de cáncer. En este país donde aún hay asesinos sueltos, donde hay torturadores sueltos (OVACION), donde los que robaron al país están sueltos, se quiere presentar la cabeza de Puntigliano en un plato, y los maestros no lo vamos a permitir (OVACION) ¡VIVA LA ESCUELA PUBLICA, DEMOCRATICA Y LAICA! ¡VIVA NUESTRO COMPANERO PUNTIGLIANO! (OVACION), que si es tocado, al igual que los demás compañeros del Consejo, los defenderemos, como hemos hecho contra el fascismo, hasta con nuestra propia vida", finalizó diciendo el dirigente de FUM.

9-10-85

001/1

SECRETO

S.I.FF.AA.
Hoja 1 de 1.
Copia No. 01
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO:
111146/SET/985
U B - 197

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.197/D-2/985-

I-EVALUACION: A - 1.-

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III-T E X T O: El día sábado 7 de los corrientes, aproximadamente a la hora 1930, fue detectado un "NN" masculino, en el Bar y Parrillada "EL TIO" sito en la calle Chimborazo esquina San Martín. Dicho sujeto entabló un diálogo con un ex-soldado del P.T.E. (Polígono de Tiro del Ejército), pretendiendo a través de la influencia del [illegible] obtener información sobre la rutina del Bn.Ing.Cbte.1, de qué manera podría ingresar a la misma como integrante, [illegible] el Santo y Seña, etc..-
El sujeto en cuestión [illegible] "parroquiano" del lugar, permaneció en el Bar hasta que cerró, y luego cruzó hacia el Bar "TRANSAT", donde estuvo hasta las 0300 horas de la madrugada, para retirarse en un taxímetro.-
Un informe A-3, indicó que el día domingo 8, el "NN" volvió al lugar, sin precisar otro tipo de datos.-

13/9/85
SIDE
3166

IV-ACCION TOMADA:

a)-Se prosiguen las averiguaciones.-

b)-Confección del presente Parte.-

V-DISTRIBUCION:

ORIGINAL-00	C.G.E.
1 Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02	ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-
General [signature]
CARLOS L. BEROIS.-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA ... URUGUAY

001/1

S.I.FF.AA.
13-09-85
I - AN
/523

1985
Distribución y Análisis
8504967

SECRETO

02

[illegible] Nº 1.
[illegible] 17.
[illegible] 985

[illegible]

I - [illegible] : [illegible] - 6.

II - [illegible] : [illegible]

III - [illegible] : [illegible] Enrique [illegible] Ávila, ([illegible] 125 [illegible] 15-6), [illegible] en la calle [illegible]rto, [illegible] 405991 [illegible] ingresa- [illegible] Instituto [illegible] Artigas como estudiante, [illegible] 1980, el [illegible] procesado por la Justicia [illegible], junto con otros 4 estudiantes, fué [illegible] 1985.

IV - [illegible] : [illegible]

V - [illegible] : [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] 03- Archivo [illegible]

BRIGADA DE INGENIEROS Nº 1 - REPUBLICA [illegible]

[illegible] Nº 1.

[illegible]

26/9/85

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible]
14 SET. 1985
850496S

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
13-09-85
5188

S.I.FF.AA.
13-09-85
I
1524

PASADO EN WANG. 1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
ARCHIVO 101600 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 737/BE/985.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en este Departamento.

II.- T E X T O:

-Se adjunta organigrama del Consejo de Enseñanza Secundaria y nómina de docentes que ocupan los principales cargos (niveles Inspección y Dirección).-

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 03	DIVISION EJERCITO II
EJEMPLAR 04	DIVISION EJERCITO III
EJEMPLAR 05	DIVISION EJERCITO IV
EJEMPLAR 06	B.I. Nº 5
EJEMPLAR 07	A R C H I V O

14 SET. 1985
969

DEP. II 27/12/95 PROCESADO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.-

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
Coronel
ALBERTO F. MIRA.-

12 SET. 1985
Dtor Ejército 3157

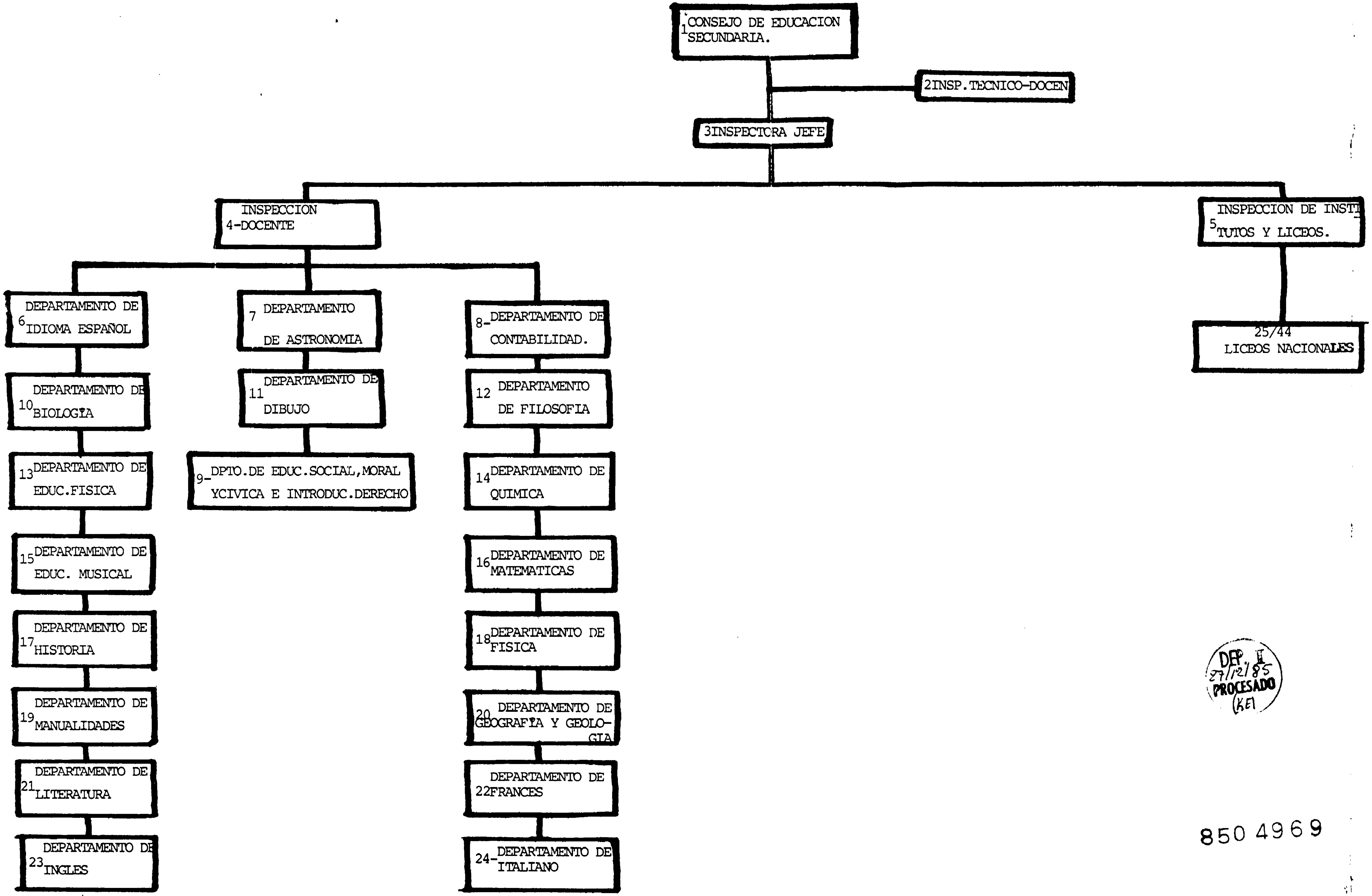
8504969

AT/cas

001/12

S.I.FF.AA.
FECHA: 13-09-85
PASA A: I - AN
R. SALIDA: 1525

SECRETO


1 CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA.
2 INSP. TECNICO-DOCEN
3 INSPECTORA JEFE
INSPECCION 4-DOCENTE
INSPECCION DE INSTI 5 TUTOS Y LICEOS.
6 DEPARTAMENTO DE IDIOMA ESPAÑOL
7 DEPARTAMENTO DE ASTRONOMIA
8-DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.
9-DPTO.DE EDUC.SOCIAL,MORAL YCIVICA E INTRODUC.DERECHO
10 DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA
11 DEPARTAMENTO DE DIBUJO
12 DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA
13 DEPARTAMENTO DE EDUC.FISICA
14 DEPARTAMENTO DE QUIMICA
15 DEPARTAMENTO DE EDUC. MUSICAL
16 DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS
17 DEPARTAMENTO DE HISTORIA
18 DEPARTAMENTO DE FISICA
19 DEPARTAMENTO DE MANUALIDADES
20 DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA Y GEOLO-GIA
21 DEPARTAMENTO DE LITERATURA
22 DEPARTAMENTO DE FRANCES
23 DEPARTAMENTO DE INGLES
24-DEPARTAMENTO DE ITALIANO
25/44 LICEOS NACIONALES

1-CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

2-INSPECCION TECNICO DOCENTE

Prof. CAYAFA de VIÑA, Nidia

Prof.CORREDERA SANCHEZ,Emilio(Adscripto a esta Inspección)

3-INSPECTORA JEFE

Prof. IPUCHE RIVA,Rolina

4-INSPECCION DOCENTE

7-DEPARTAMENTO DE ASTRONOMIA

Prof. VICINO BERMUDEZ, Gonzalez Vicente

6-DEPARTAMENTO DE IDIOMA ESPAÑOL

Prof. PEDRETTI DAGNINO, Alma

Prof.SCANAROTTI TRUJILLO,Lidia

Prof.ESCUDERO NUNES,Carolina

Prof.MARTINEZ DE MURACCIOLE,Lery

8-DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Prof.VIGNOLI CURBELO,Palerma

9-DEPARTAMENTO DE EDUCACION SOCIAL MORAL Y CIVICA E INTRODUCCION AL DERECHO

Prof. PEREZ PEREZ de BLANCO,Marta

Prof. FERRO CLERICO,Santiago

10-DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA

Prof. CABALLERO TECHERA,Raquel

Prof. MARTINEZ GALLARDO,Enrique

Prof. PEREZ MOSQUERA,Glaucia

11-DEPARTAMENTO DE DIBUJO

Prof. ODRIOZOLA ODRIOZOLA, Miguel

Prof.BATTEGAZZORE BANGUESES,Miguel

Prof.SCHMIDT GAZZANO,María Josefina

12-DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA

Prof.RAMOS MARINI,Lila

Prof.ARREGUI LABEQUE,María Cristina

13-DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA

Prof. HANDEL,Juana

Prof.BELORA de FERRO,Elizelda

Prof.FERNANDEZ,Ricardo

14-DEPARTAMENTO DE QUIMICA

Prof. VARELA VEIGA,María Carmen

Prof. SANZ PUOSO,María

Prof.BELLOSO GARCIA,Alicia

15-DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUSICAL

Prof.HERRERA SANGUINETTI,Sara

Prof.GRENE MARABOTTO,Nylda

16-DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS

Prof.CASTRO OYOLA,Alberto

Prof.CANEPA DE BONI,Jorge

Prof.MACEIRAS BORRAZAS,Norma

Prof.BONIFACINO REVELLO,Graciela:

Prof.DEAMBROSI CHURRUT,Héctor

17-DEPARTAMENTO DE HISTORIA

Prof.MABERINO DE STACIO,Myriam

Prof.GARCIA BOUZAS,Raquel

Prof.TRAVERSONI SCHINCA,Blanca

Prof.MELOGNO URAN,Tabaré

18-DEPARTAMENTO DE FISICA

Prof.OLIVET,Juan José

Prof.TINETTO ZUVALDI,Juan Pedro.

19-DEPARTAMENTO DE MANUALIDADES

Prof.CABRERA PAGLIANO,María Brenda

Prof.BOCES RUIZ,Carmen

20-DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y GEOLOGIA

Prof. ALONSO BARONA, Hugo

Prof.NAVARRETE GODIÑO,María Saturnina

21-DEPARTAMENTO DE LITERATURA

Prof.ALBISTUR VELAZCO,Jorge

Prof.RAMIREZ de ROSSIELLO,Mercedes

Prof.DODERA LOPEZ,Julio

22-DEPARTAMENTO DE FRANCES

Prof.CANTONNET SUBERA,Thisbe

Prof.GALAIN AGUIRRE,María Teresa

23-DEPARTAMENTO DE INGLES

Prof.CUSMANICH RAYOLA,Nancy

Prof.GRAÑA,Aldo

24-DEPARTAMENTO DE ITALIANO

Prof.SAGARIO PAPA,María

25-LICEOS NACIONALES

26 MONTEVIDEO

Liceo Nº 2 "HECTOR MIRANDA":

Director:Ma. Teresa SALES MOURGUIART

Sub-Director:Julio César BARREIRO DIMBO

Director Nocturno:Alicia REY de RODRIGUEZ

Liceo N°3 "DAMASO A. LARRAÑAGA"

Director:Ma. Ester INDARTE de ITURBIDE

Sub-Director:Ma. Isabel ZUNINO de SCARLATO

Marta Norma FARIAS GRAIÑO

DirectorNocturno: Mario Rubens DOTTA OSTRIA

Liceo Nº 4 "JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN"

Director:(enc) Ma. Elida MUNDIN de ROCCA

Sub Directores:Maria Ofelia CARREA MENDEZ

Rosa Lucila ALVAREZ FERREIRA

Director Nocturno:Clorinda SAFI DIAZ

Liceo Nº 5 "JOSE PEDRO VARELA"

Director:Maria Celia FAFFI MORENA

Sub-Director:Francisco SANGUIÑEDO GARCIA

Liceo Nº 6 "FRANCISCO BAUZA"

Director:Ruiz PEREYRA FAGET

Sub-Director:Mirna de VIDA MARTINCORENA

Director Nocturno:Ururuguay ROSSANI PERRONE

Liceo Nº 7 "JOAQUIN SUAREZ"
Director:Susana del BARRIO de JAUREGUI
Sub-Director:Teresa Beatriz ALVAREZ CORATTO
Liceo Nº 8 "INSTRUCCIONES DEL AÑO XIII"
Director (enc)Mary Luz VAZQUEZ ARTIGAS
Sub-Director:Susana DEAMBROSIO de VECCHI
~~Liceo Nº 9~~"DR. EDUARDO ACEVEDO"
Director:Susana MACHADO de BOUVIER
Sub-Director:Alda Inés VILLAR AICARDI
Liceo Nº10 "CARLOS VAZ FERREIRA"
Director :Ofelia DE MEDINA
Sub-Director:María Angela MASTROPIERRO
Liceo Nº11 "BRUNO MAURICIO DE ZABALA"
Director:Susana VAZQUEZ GERSOSIMO
Director Nocturno:Jorge Mario DELGADO PERELI
Liceo Nº 13 "ITUZAINGO"
Director (enc):Juana Patricia FERNANDEZ ALONZO
Sub-Director:Hugo Manuel MIERES JUAREZ
Liceo Nº 14 "TREINTA Y TRES ORIENTALES"
Director:Ricardo PALLARES
Sub-Director:José Hermes LUCAS MAGALLANES
Director Nocturno:María Teresa CERINI CAVALLINI
Liceo Nº 15 "IBIRAY"
Director:Julieta MANZUR ABDALA
Sub-Director:Esther Ma. ROSSY de BUENO
Liceo Nº 16 "DESEMBARCO DE LA AGRACIADA"
Director:Lilián SIMOES LARBARNOIS
Director Nocturno:Carlos Alberto TERZAGHI
Liceo Nº 17 "FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA"
Director:Leticia Clotilde SOLER
Sub-Director:Marta MONTEVERDI ARTIGAS
Liceo Nº 18 "SARANDI"
Director:Myriam MABERINO de CAFFASSO
Sub-Director:Susana STILLO VENTURINO
Liceo Nº 19 "ANSINA"
Director:María LASEDA de RODRIGUEZ
Sub-Director: Alicia TEDESCO ELZAURDIA
Liceo Nº 20 "JOAQUIN TORRES GARCIA"
Director: Rosana MOLLA VILLAR
Sub-Director:Blanca María NUÑEZ DUARTE
Liceo Nº 21 "ABRAZO DEL MONZON"
Director:(enc):Nilma Nahir de SILVEIRA LOPEZ
Sub-Director:Enar Ema LOPEZ GRINGA
Liceo Nº 22"JUAN DIAZ DE SOLIS"
Director (enc)Idilio Ruben FERNANDEZ PELAGGIO
Liceo Nº 23 CERRITO
Director:Alberto Nelson MOIRANO LOMBARDI
Sub-Director:Hugo LICANDRO MARTINEZ
Liceo Nº 24 CARLOS SABAT ERCASTY
Director:Alberto W. DOMINGUEZ ALONSO

Liceo Nº 25 JOSE BELLONI

Director: Graciela GAMOU SAMBUCETTI

Liceo Nº 26 "ARMANDO ACOSTA Y LARA"

Director:Roberto Manuel PEREZ SOTO

Sub-Director:María Teresa ROMERO BELILLA

Director Nocturno:Sara POSE DUTRA

Liceo Nº 27 FRANCISCO ANTONIO MACIEL

Director:Amaro BAROWER BASTI

Liceo Nº28 PURIFICACION

Director:Graciela DEAMBROSIO

Sub-Director:Saverio Angel CASELLA SARAVIA

Liceo Nº 29 ALICIA GOYENA

Director:Hortensia SONDEREGGER SCHMIDT

Liceon Nº 30 CAGANCHA

Director:Gladys Margot MAIDANA RODRIGUEZ

Sub-Director:Milka Z.DOMINGUEZ MOLINA

Liceo Nº 31

Director:Ida REY de SAMPSON

Liceo Nº 32 GUAYABOS

Director:Juan Tomás ASHFIELD

Director Nocturno;Beatriz CORLETO

Liceo Nº 33 BERNARDINA FRAGOSO DE RIVERA

Director:Esmeralda María AROSA GARCIA

Liceo Nº 34 RAFAELA VILLAGRAN DE ARTIGAS

Director:Jorge ARBELECHE CORTES

Sub-Director:Martha BECCO ZAS

Liceo Nº 35 ALFREDO VAZQUEZ ACEVEDO

Director:Susana BENGOA ALONSO

Sub-Director:SAmuel LEIVA PIANA

Raquel GARCIA BOUZAS

Liceo Nº 36 JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ

Director:Nana MANINI MEDINA

Sub-Director:Sonia Aracelli OTERO FARIAS

Liceo Nº 37

Director:Alicia N. LABEQUE MARTINEZ

Sub-Director:FaustoPEREZ COMPTE

Liceo Nº 38

Director: Mónica VILARO SANGUINETTI

27-SAN JOSE

INST. DPTAL. de SAN JOSE "DR. A. ESPINOLA"

Director: Jorge Nelson MARRA BRITOS

Sub-Director:Mireya I.DIAZ de GARCIA

Director Nocturno:Aída Augusta GARCIA FERNANDEZ

LICEO DE LIBERTAD

Director:Orlando LUCIAN PERERA

LICEO de VILLA RODRIGUEZ

Director:Héctor Mariano ALMADA CANCHELO

LICEO de ECILDA PAULLIER

Director:Célides Margarita CACERES AZURICA

28-ARTIGAS

LICEO DPTAL DE ARTIGAS "BALTAZAR BRUM"

Director:Carlos ALVEZ FERREIRA RAMOS

Sub-Director:Fanny MENDIONI de FELIX

Humberto Esteban PINTOS

LICEO DPTAL Nº 2

Director: Olga PEDRON GARCIA DA ROSA

LICEO DE BELLA UNION

Director:Celeste GUEDES MOREIRA

LICEO DE TOMAS GOMENSORO

Director: José MARAÑON CARVALHO

29-CANELONES

INSTITUTO DPTAL de CANELONES "TOMAS BERRETA"

Director:Tit. Arturo VIDAL PERRI

Sub-Director:Juan Roberto FERNANDEZ ALONSO

LICEO DE LAS PIEDRAS"MANUEL ROSE"

Director:César Omar BERNASCONI SALEM

Sub-Director:Julia O. LOURMENT DE BARATA

LICEO DE PANDO "LUIS A. BRAUSE"

Director:Susana ILEG SCHAFFNER

Sub-Director:Tideo FILLIPPINI CASTELLI

LICEO DE LA PAZ

Director Tit:Livio SANGUINETTI

Sub-Director:Ñida Teresita DANESE SUETTA

LICEO DE SANTA ROSA

Director:Alba IRISARRI DARRIULAT

LICEO DE SAN RAMON

Director:Herman GONZALEZ

LICEO DE MIGUEZ

Director:María del C.FERNANDEZ CAÑETE

LICEO DEL SAUCE

Director:Lucia Iris GOTTARDO FURLAN

LICEO DE SANTA LUCIA

Director:Héctor OLAZABAL SANCHEZ

Sub-Director:Gladys BARBE FIGUEREDO

LICEO DE ATLANTIDA

Director(enc) Raquel María BETHENCOURT TABERNE

LICEO DE PROGRESO

Director:Alba Neris TORTEROLO DE LEON

LICEO DE SALINAS

Director:Irma Isabel ROLANDO GRECCO

LICEO DE MONTES

Director:Teresita BIDEGAIN de PEREIRA

Liceo DE SAN BAUTISTA

Director:Estela TAGLIAFERRO RICCI

LICEO DE EL PINAR

Director:JAVIER IGOA ERAZUN

LICEO DE JOAQUIN SUAREZ

Director:Sara Nelly FERNANDEZ MARENALES

LICEO DE EL DORADO

Director: Ana María ANGIONI

LICEO DE PASO CARRASCO

Director:Julio César CASTRILLEJO MEDINA

LICEO DE SOLYMAR

Director:Irene Nora GUERRERO de SEGUNDO

Sub-Director:Ana María TARANTO de LORIER

30-CERRO LARGO

LICEO DPTAL. "JUANA DE IBARBOROU"

Director:Vladimiro COLLAZO PICA

Sub-Director:María Filomena RICETTO de IBARRA

Waltemir MACHADO CORONEL

LICEO DE MELO Nº2

Director: Joaquin P. VIANNA ORMAECHEA

Sub-Director:Elisa PINTO de PEREZ

LICEO DE RIO BRANCO

Director:Homero RONDAN RODRIGUEZ

LICEO DE FRAILE MUERTO

Director:Dolly VAZQUEZ DE HIDOBRO

31-COLONIA

LICEO DEPARTAMENTAL DE COLONIA

Director:Addis Margot PEREZ DE PEREZ

Sub-Director:Juan Carlos SILVESTRI LAZZA

LICEO DE JUAN LACAZE

Director:Arlet FERRARI de BERTINAT

LICEO DE COLONIA VALDENSE "DANIEL ARMAND UGON"

Director:OMar MOREIRA FERNANDEZ

LICEO DE ROSARIO "AGUSTIN INDART CURUCHET"

Director:Camila MENY KEEL de ORIZIA

LICEO DE NUEVA HELVECIA

Director:Olga Josefa BERTONI de FONT

LICEO DE NUEVA PALMIRA

Director:Hugo Alfredo FERNANDEZ BRITO

LICEO DE TARARIRAS

Director:Nélida Tersa CAMPELO de GONCALVEZ

LICEO CARMELO

Director:Juan GATTO RAMIREZ

Sub-Director:Mabel MORA de SANTANA

LICEO DE OMBUES DE LAVALLE

Director:Marcelo DALMAS ARTUS

32-DURAZNO

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DURAZNO

Director:Jorge ECHENIQUE FLORES

Sub-Director:Alberto BUONOMO LUJAN

LICEO DEL CARMEN

Director:Ester PORCAL de CEDREZ

LICEO DE SARANDI DEL YI

Director:Rogelio CABRERA PRESA

LICEO DE CARLOS REYLES

Director:Hortencia ALSUA de NOZAR

LICEO DE BLANQUILLO

Director:Juan Emilio GARRIDO LEITE

33-SORIANO

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SORIANO "JOSE MA. CAMPOS"

Director:Jorge Juan BALSEIRO SAVIO

Sub-Director:Elisa Daniela LOCKART de VUAN

LICEO DE SORIANO Nº 2"LUIS A ZANZI"

Director:Elvira Nélida BOIDO de BARRIOS

Sub-Director:Nilda Carolina CALO CHIFFLET de HALLER

LICEO DE DOLORES

Director:Nydia Renée REYES RODRIGUEZ

Sub-Director:Blanca Celeste MAISONABA de RAMIREZ

LICEO DE CARDONA

Director:Enc. Alba BEROIS de DEMARCO

LICEO JOSE ENRIQUE RODO

Director(tit). Juan Carlos VOLONTERIO

LICEO DE PALMITAS

Director:Manuel SANTOS PIREZ

34-FLORES

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE FLORES

Director:Rosa María JURI de MONTES DE OCA

Sub-Director:Maria del Carmen AMY FERNANDEZ

LICEO ISMAEL CORTINAS

Elida Albertina ARMAN PILON de VIGNOLI

35-INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE FLORIDA "BRIG.GRAL.MANUEL ORIBE"

Director:Carmen BONILLA de SCHWARTZMANN

Sub-Director:Hugo RIVA BUGLIO

LICEO DE FLORIDA Nº 2

Director:Juan CHENLO LAMAITA

LICEO DE SARANDI GRANDE

Director:María Delia SANJUAN MARTINEZ

LICEO 25 DE MAYO-

Director Elbio Diego ALVAREZ AGUILAR

LICEO DE 25 DE AGOSTO

Director:María Teresita AGUIAR FERNANDEZ

LICEO DE CASUPA

Director:Teresita Violeta TEJERA de RAMOS

LICEO DE CERRO COLORADO

Director:Nancy A. ALEGRE de MONDARAIN

LICEO DE MENDOZA

Director:Nelly Esther ROMAN de LOPEZ

LICEO DE CAPILLA DEL SAUCE

Director:Sofía BALADON de GARCIA

36-LAVALLEJA

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA "EDUARDO FABINI"

Director:Ricardo BAYARRES MARMO

Sub-Direccion: Sofía NAPPA OLIVERA

Julían A MAZZONI SOLARI

LICEO DE LAVALLEJA Nº 2

Director:Elena Teresa CHAIN de BAYARRES

LICEO DE MARISCALA

Director:Pedro SICA CANCRO

LICEO DE JOSE PEDRO VARELA

Director:Tomás Dagoberto SANCHEZ

LICEO DE JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ

Director:Teresa DOEYO de GONZALEZ

LICEO DE SOLIS DE MATAOJO

Director:(enc):Milso RODRIGUEZ MARTINEZ

37-MALDONADO

LICEO DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

Director:Freda JIMENEZ de ALBERTI

Sub-Director:Ignacio Manuel BORRAZAS PIRIZ

Darwin CARBALLO CAMPOS

LICEO DE SAN CARLOS "PRESBITERO MARIANO SOLER"

Director:osalba Alcira MAUTONE de GONCALVES

Sub-Director:América DELGADO PIRIZ

LICEO DE PAN DE AZUCAR "ALVARO FIGUEREDO"

Director:Olivio GAMARRA GONZALEZ

LICEO DE PIRIAPOLIS

Director:Eduardo LAENS CURBELO

LICEO DE AIGUA

Director:Iris BUSTAMANTE de FAJARDO

LICEO DE PUNTA DEL ESTE

Director:Carmen Alicia MAUTONE de PEINSNER

38-TACUAREMBO :

LICEO DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO

Director:María Libania MEIRELLES de PORCILE

Sub-Director:Elfa DE MATTOS FORMOSO

Gloricea PEDROZO de SALGUEIRO

LICEO Nº 2 DE TACUAREMBO

Director:Edua BALSEMO de MENENDEZ

LICEO DE PASO DE LOS TOROS

Director:Carlos BERRO

LICEO DE SAN GREGORIO

Director :Enrique Amado MELO SOSA

LICEOS DE TAMBORES

Director:Mercedes Estela GAMIO DE VELAZQUEZ

LICEO DE ANSINA

Director: Mauricio LOPEZ LOMBA

39-PAYSANDU

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU

Director:Gualberto BERTACONI ALVAREZ

Sub-Director:Miguel PLAS SILVEIRA

Gloria HOLZWANN de DAMICO

LICEO DE PAYSANDU Nº 2

Director:Helena TALAMAS de di PERNA

Sub-Director:Irma TESKE DE BENEVENTANO

LICEO DE GUICHON

Director:Mary M. BENEVENTANO MIERES

LICEO DE QUEBRACHO

Director:Dugal CABRERA ELMOS

40-RIO NEGRO

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO "EUGENIO CAPDEVIELLE"

Director:Mirna LINALE de ROSAS

Sub-Director:José P. OLIVER AROSTEGUI

LICEO NUEVO BERLIN

Director:Dora A GRAZIANO de BLUTCHANZ

LICEO DE SAN JAVIER

Director:Román KLIVZOV LUCHWILIN

LICEO DE YOUNG

Director:Elsa PINO de FALCONE

Sub-Director:Artigas MONFORT

41-RIVERA:

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RIVERA "CELIA POMOLI"

Director:Herminia Noemí PUCCI de SEGOVIA

Sub-Director:Arturo PEREYRA GUTIERREZ

Aurora de LA BARRERA JAUREGUIBERRY

LICEO DE TRANQUERAS

Director:Enrique BELTRAME FALERO

LICEO DE RIVERA Nº 3

Director:Tabaré MELOGNO URAN

LICEO DE MINAS DE CORRALES

Director:María A BERRUETA de IVAÑEZ

LICEO DE RIVERA Nº 2

Director:Emilsia ALVAREZ de GUADALUPE

Sub-Director:Kiñop CALRELLO PIREZ

LICEO DE VICHADERO

Director:Neyda BUTTI de CASAL

42-TREINTA Y TRES

LICEO DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES "Dr. Nilo L GOYOAGA"

Director:Victor EGUREN OLIVERA

Sub-Director:Anne CARDOZO de ABUDE

LICEO DE SANTA CLARA DE OLIMAR

Director:Claudia LEYUN de DA LUZ

LICEO DE VERGARA

Director:Nheme BITAR ABDALA

LICEO DE CERRO CHATO

Director: Selva MUNDO de TARRECH

43-SALTO

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALTO "INSTITUTO POLITECNICO OSIMANI Y LARENS"

Director:Juan José ARRUABARRENA CHAZZARO

Sub-Director:Enrique José TOLOSA FLETCHER

LICEO DE SALTO Nº2 "DR.GROMPONE"

Miguel Lafayette BELLAGAMBA PAIVA

~~LICEO~~ DE SALTO Nº3

Director:Ligia María BENEDITTO de LLONA

Sub-Director:Berta Virginia SEDRASCHI de RAMPA

LICEO DE SALTO Nº 4

Director:Jorge Omar PEREIRA FERNANDEZ

LICEO DE CONSITUCION

Director:Alba María CARUSO de CORTADA

44-ROCHA

LICEO DE CEBOLLATI

Director Alicia ALONSO RODRIGUEZ

LICEO DE CASTILLOS

Director:Blanca Nair CURBELO de SANCHEZ

LICEO DE LA PALOMA

Director: Luis Alberto BORCHE FERREIRA

LICEO DEL CHUY

Sonia Nelli FOSSATTI de EIZMENDI

LICEO DE VELAZQUEZ

Director:Gladys SARACHAGA de MORALES

LICEO DE LASCANO

Director:Roberto MACEIRAS

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ROCHA "CORA VIGNOLO de RENAUL"

Director:María Dolores CUADRA JIMENEZ

Sub-Director:Ney Lucila ARBOLEYA VICENTE

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
[illegible]
m.j.F.

1/3

ARCHIVO

PARTE DE [illegible]

ASUNTO : AMPLIACION DEL P.I. No.331/RI/85

EVALUACION : B-3

ORIGEN : AG.42

TEXTO :

FTC 1

[illegible]
[illegible]
14 SET. 1985
Biografico / Analistas
No. de [illegible] 8504970

- El día 5 de los corrientes se produjo una reunión en la Embajada de la República Federal de Alemania, en la cual se hizo presente un importante grupo de periodistas.

Se citan a continuación las opiniones de algunos de ellos sobre el gobierno y la actual situación del país.

<u>Dr. EDUARDO J. CORSO</u> ("La Mañana")

Manifestó que existe en el país una política de desestabilización y un creciente desequilibrio en todo el gobierno en materia política. En la actualidad no existe una política coherente y estable por más que el Presidente quiera establecerla y hay muchos factores que están incidiendo en ello y que están agravando día a día la situación.

Ese mismo día "La Mañana" le había publicado un artículo donde atacaba duramente al gobierno, y sobre el cual hizo mención.-

<u>Dr. [illegible] BELTRAN</u> ("El País")

También comentó la actual situación poniendo énfasis en que "él no [illegible] que había atacado duramente desde las páginas del diario la situación que habíamos vivido; pero que todo eso fue producto de algo y ese algo fueron los

...///

30.10.85

CON1

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada 13/9/85
Fecha de Salida
Para: DPTO I
N. de Orden 211

001/3

8504970

Tupamaros". "Hoy estoy convencido de la necesidad de una democracia fuerte y ésta debe estar sus - tentada en buenos principios democráticos para contener la actual ola de comunismo que día a día se acrecienta en el país, con el sindicalismo y el problema de la Universidad".

Dijo que no tenía nada contra los militares y que recordaba los días en el parlamento, que al igual que ahora eran una vergüenza.-

<u>CARLOS CANOU FABINI</u> ("El Día")

Criticó los momentos duros de la dictadura "que nos tenía aprisionados a todos sin poder realizarnos como personas y que ahora felizmente en democracia podemos ver claro el horizonte". Felizmente ahora tenemos una Universidad libre y pluralista".

<u>JULIAN SAFI</u> (Ultimas Noticias)

Comentó brevemente que la situación política del país era muy grave.-

<u>CRISTINA MORAN</u> (Canal 10)

Al referirse a la situación del país se limitó a elogiar la política de FIDEL CASTRO y como se maneja Cuba con EE.UU..

Su elogio fue bastante ecentuado y apoyado por el Sr. Gustavo Adolfo Ruegger (Radio Universal) y Sara Otermin.

Se pudo detectar que en su viaje a Cuba no le fue posible efectuar entrevistas que tenía preparadas como así también ciertas filmaciones, por las medidas de control existentes.-

<u>DANIEL ROMAY SALVO - CARLOS GIACOSA</u> (Canal 4)

Se mostraron reservados en cuanto al tema político, limitándose a temas periodísticos.-

<u>Dr. JULIO JAUREGUI</u> ("El País")

Manifestó referente a la Universidad, a su Rector es pecíficamente que el [illegible] no había hecho concesiones

30.10.85
(epi)

[illegible] 002 ...///

8504970

y que ahora estaba [illegible] piso y medio.

"Esto ya es cualquier cosa, lo que está pasando en el país es [illegible]" y dijo que la situa - ción es alarmante a otros niveles refiriéndose a cosas no comentables publicamente.

Agregó que ya es inútil seguir agregando cuentos y comentarios pues es para amargarse.-

NISHAN SARKISSIAN (Radio Montecarlo)

Criticó enfaticamente la actuación del Ministro del Interior, la actual posición del Dr. Enrique Tarigo como director de "El Día"; "los tejes y manejes políticos, peor que antes"; habló de "hom bres nefastos que estaban allí porque simplemente ganaron". Criticó a algunos representantes nacio- nales. Dijo que en toda la prensa esos comentarios eran comunes.-

EDELMIRO CHELLE ("EL DÍA")

Está muy disgustado con todo lo que está pasando y en forma muy reservada está disconforme con la acción del gobierno.-

El Jefe de R. e I.

[illegible] [signature] [illegible]

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

30-10-85

COPIA No. 1

[illegible]

[illegible]

c.b.

PARTE DE INFORMACION No. [illegible]

ASUNTO : PARTIDO NACIONAL

EVALUACION : B - 2 .- DPTO. WFR

ORIGEN : AG.1

TEXTO :

14 SET. 1985

Reg. [illegible] III

8504972

- El acto [illegible] en Santa Clara de Olimar contó con la concurrencia de [illegible] personas.

La posición de Wilson FERREIRA respecto al gobierno podría provenir de las [illegible] con el Presidente SANGUINETTI, donde se habrían distanciado bastante debido a algunos cargos prometidos en el M.RR.EE. y que no salieron.

También confirmó que Wilson FERREIRA está desesperando por despejar las posibilidades de un golpe de estado para comenzar la ofensiva - contra el Partido Colorado.

El objetivo es el de ganar opinión pública para que cuando haya que lanzarse contra el gobierno nadie le pueda decir que no se intentó colaborar y que no se apoyó; inició un proceso de desgaste del gobierno a través de figuras secundarias como el Ministro de Agricultura y Ministro del Interior, ya que sobre el Presidente SANGUINETTI por el momento es imposible.

- Al regreso del acto Wilson FERREIRA chocó y volcó, no trascendió al igual que sus consecuencias, pero en la semana siguiente se mantuvo en su domicilio según dicen con gripe y mucha fiebre: se suspendieron sus actividades para esa semana y la siguiente pues el día 22 parte para el exterior.

- Los martes de mañana, en la casa de Juan Raúl FERREIRA, se reúne lo que sería la Dirección real del Partido Nacional: son reuniones de trabajo y de planificación para la semana, y concurren : Wilson FERREIRA, Juan Raúl FERREIRA, Diego ACHARD, Miguel CECILIO, Alberto ZUMARAN y Bernardo BERRO (h) (invitado por W. FERREIRA en las últimas reuniones). [illegible]

[illegible] 001/2

...///

VISTO POR: TTE.1° VOLPE.

8504972

DPTO. I PROC.

- En los últimos días de setiembre, en viaje de descanso, Diego ACHARD visitará Perú y Cuba.

- El día 11 de los corrientes se creó la Comisión de Formación de la "[illegible] de Asuntos Sociales" (C.A.S.), la que quedó integrada por : Miguel [illegible], Anuar FRANCESE, Guillermo GARCIA DUCHINI, Luis ALEMANY, Lucas MANSILLA y CAMPOS (uno de los fundadores de la C.A.S., en su juventud fue "26 de Marzo").
El objetivo de la misma es formar militantes estudiantiles y sindicales.

Jefe de R. e I.

[illegible] Lamiera

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE [illegible] DEL S.I.FF.AA.

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

002/2 8504972

R. e I.

19/10/85

DPTO II

246

Asunto 07/OCT/85

(48)

DPI. PROC.

COPIA No. 1

S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
131535SET85
c.b.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No.347/BI/85

ASUNTO : "NUEVOS TIEMPOS"

EVALUACION : [illegible] - [illegible] .-

ORIGEN : AG.4

TEXTO :

- Están integrados al Partido Nacional pero no estructuralmente, tienen una relación directa a través de Lucas MANSILLA con Diego ACHARD.
- Comenzaron a trabajar en la Comisión de Formación de la Secretaría de Asuntos Sociales (S.A.S.), integrada el día 11 de los corrientes por : Miguel [illegible], Anuar [illegible], Guillermo GARCIA DUCHINI, Luis ALEMANY, Lucas MANSILLA y CAMPOS (uno de los fundadores de la SAS, en su juventud fue "26 de Marzo").
El objetivo de la misma es formar militantes estudiantiles y sindicales.
- Juan José CABEZAS es integrante de la fracción, trabaja en el Centro de Información, Investigación y Documentación del Uruguay (CIIDU); en 1970 le explotó una bomba en la mano, tiene la cara marcada y usa lentes oscuros. Estuvo en Suecia donde realizó cursos de informática y computación.

El Jefe de R. e I.
Ramón Larrobla

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

001/1

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
13/09/85

14 SET. 1985
8504973

VISTO POR: Tte. 1° Volpe.

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA. 1/31
R. e I.
[illegible]
[illegible]
a.b.

[illegible]

[illegible] : [illegible], [illegible] (C.I.T.T.U.).

[illegible] : [illegible] - 2 .-

[illegible] : [illegible]

[illegible] :

[illegible] José [illegible], [illegible] de la [illegible] "[illegible]", [illegible] la [illegible] del CIIDU; en 1970 le [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible].-

- [illegible] Nro. [illegible] y 1 del CIIDU.-

[illegible] R. e I.

R.e I.

DEP. I
23-SET.-85
PROCESADO

11 OCT. 1985

[illegible]:
[illegible] - [illegible] S.I.FF.AA.
[illegible]
[illegible] - R. e I.

001-A/91

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 13/09/85
Pase a DPTO.I
N° de Orden 922

[illegible] EN JEFE
[illegible] FF.AA.
14 SET. 1985
Bug. Inf. III
8504974

VISTO POR:
TTE.1° [signature] VOLPE.



SERCOM

BOLETIN DEL SERCOM

Numero 1

MONTEVIDEO

URUGUAY 1985

El boletín SERCOM es una publicación mensual editada por el Centro de Información, Investigación y Documentación del Uruguay (CIIDU), 18 de Julio 1377, Piso 1, teléfonos 983434 y 982965, Montevideo, Uruguay. La distribución se realiza mediante suscripción renovable cada seis o doce meses.

El boletín SERCOM es un medio de comunicación alternativa, que responde a las necesidades de información de las Organizaciones No Gubernamentales del Uruguay, teniendo las mismas importante participación en la producción, elaboración y difusión de todo el material noticioso.

El boletín SERCOM acepta y solicita la colaboración de todos los interesados, correspondiendo a los Editores la decisión final sobre la publicación de los artículos. Las opiniones vertidas en los textos firmados son de entera responsabilidad de sus autores y no expresan necesariamente la posición de los Editores. Todos los materiales pueden ser reproducidos, haciendo constar su origen SERCOM.

Han colaborado en este número:

Informática: Juan José Cabezas
Redacción: Sandra Kanovich
Leonardo Haberkorn
Mario Kroeff
Editor responsable: Fernando Barreiro

Editado en Editorial MZ Ltda. -18 de Julio 1835/101- Montevideo, Uruguay Deposito Legal 204.847/85. Comisión del Papel. Edición al amparo del Art. 79 de la Ley 13349.

(*) El mensaje del General Líber Seregni será publicado en nuestra próxima edición.

INDICE

Editorial

Tema central: Carrera armamentista

Indicadores

EDITORIAL

EL TERCER SISTEMA:

UNA ALTERNATIVA DE PLURALISMO Y DEMOCRACIA

En Uruguay la sociedad civil se recompone. Nuevas organizaciones se crean para la defensa de los derechos de diferentes franjas y sectores de la población. Centros de estudio, organizaciones en favor de la mujer, de los homosexuales, grupos culturales, etc.

Con las especificidades propias del pasado autoritario, el crecimiento de las ONG (Organizaciones No Gubernamentales) en nuestro país es parte de un desarrollo que se ha venido plasmando también en otras naciones del tercer mundo y de América Latina.

En relación a las políticas de desarrollo a nivel internacional, el auge de las ONG refleja el parcial fracaso del sistema intergubernamental como vehículo impulsor del desarrollo en el tercer mundo.

No por casualidad las agencias de cooperación con el tercer mundo en los países desarrollados canalizan cada vez mas recursos a través de las organizaciones privadas sin fines de lucro.

El carácter popular de dichas organizaciones, su ligazón con distintos sectores sociales, y el idealismo en la acción y objetivos han convertido a las ONG en baluartes del desarrollo en varios países del tercer mundo.

En los regímenes autoritarios, las ONG desempeñan un claro rol democratizador. En momentos en que los partidos políticos son ilegalizados, se constituyen en portavoces de la voluntad popular de respeto a los derechos humanos. Desde Filipinas hasta Chile, pasando por Afghanistán o Sudáfrica, su papel esclarecedor no es cuestionado.

Solo hace unos meses atrás, Uruguay vivía aun en los marcos de un régimen de facto, con censura de prensa, cercenamiento de los derechos humanos y sojuzgamiento de la sociedad civil por parte del estado. Sin cuestionar el decisivo rol de los partidos políticos en la apertura democrática, lo cierto es que las ONG contribuyeron y hasta a veces suplieron el rol de los partidos en la defensa de los valores democráticos.

Segun IFDA (Fundación Internacional para Alternativas de Desarrollo) el conjunto de ONG constituye en los hechos un nuevo sistema que coexiste con los dos clásicos sistemas: el estado y el mercado. Se trata de un sistema alternativo: el tercer sistema.

Esto se expresa en el terreno global de la sociedad como también en sectores particulares como por ejemplo los medios de comunicación.

Dependiendo del país, o bien el estado ejerce un claro dominio sobre los medios de comunicación (caso de países africanos) o bien la dominación la ejercen las fuerzas del mercado (América Latina).

Entre el monopolio u oligopolio comercial y el intervencionismo estatal sobre los medios no hay elección posible, o en todo caso la elección sería ni lo uno ni lo otro.

Dicha afirmación tiene quizá más valor si se trata de la producción ya no de servicios sino de bienes materiales.

Se trata de obtener un justo balance entre estado, mercado y las nuevas y diversas formas de organización de los ciudadanos, sean éstas cooperativas agrarias, de consumo, grupos de interés, etc.

Fortaleciendo las ONG, no hacemos otra cosa que fortalecer la democracia, intercomunicar los distintos sectores de la sociedad, contribuyendo a crear el consenso social, por abajo, desde la base misma de la sociedad, unica garantía de que este sea duradero.

SERCOM: TRES SERVICIOS EN UNO

El Servicio de Comunicación del CIIDU (Centro de Información, Investigación y Documentación del Uruguay) le brinda información procesada de:

* Circuito nacional e internacional de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).

* Información internacional proporcionada por servicios especiales y colaboradores propios.

Además:

* Indice temático de ecología, desarme, problemas de la mujer, integración regional, Naciones Unidas, etc.

El SERCOM es un programa sin fines de lucro.

El Boletín SERCOM le brinda información especial mensualmente, a un precio semestral de N$ 2500.

Si usted estuviera interesado en suscribirse a este servicio envíe este cupón con todos sus datos al CIIDU, 18 de Julio 1377. Primer piso. (Tel. 923434 - 922365). MONTEVIDEO, URUGUAY.

Nombre ______________________________

Dirección ______________________________

Teléfono ______________________________

Ciudad ______________________________

Departamento o Provincia ______________________________

País ______________________________

SOLO FALTAN TRES MINUTOS PARA LA MEDIANOCHE

Mientras 150 millones de personas en el mundo carecen de atención médica, 750 mil mueren cada mes a causa de enfermedades provocadas por el agua impura y 250 millones de niños menores de catorce años carecen de escuela, el complejo militar-industrial destinó el año pasado un volúmen de U$S 800.000.000.000 (ochocientos mil millones de dólares) para gastos militares.

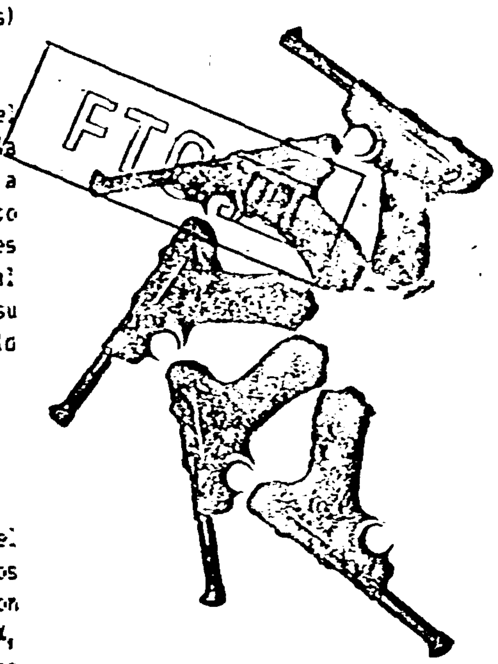
Estas cifras, que denuncian el crecimiento constante de la producción militar, fueron dadas a conocer por el Instituto Internacional de Investigaciones sobre la Paz de Estocolmo (SIPRI), al presentar en la capital sueca su decimosexto informe anual ("World Armaments and Disarmament").

INCREMENTO DE LOS GASTOS MILITARES

Según los estudios realizados por el SIPRI, en el quinquenio 1980-1984 los gastos militares se incrementaron anualmente a un promedio de 3.5%, mientras que en los cinco años anteriores la tasa de incremento se había situado en un 2.5%

Estos datos son los que le han permitido a Olof Palme -primer ministro sueco, miembro principal de la Comisión Palme e incansable luchador por la paz mundial- afirmar que en el reloj del juicio final sólo faltan tres minutos para la medianoche, y que sus agujas siguen tan peligrosamente inmóviles como la doctrina estratégica conocida como la "balanza del terror".

En cuanto al comercio mundial de armamentos, el informe del SIPRI muestra que el grupo de grandes exportadores sigue estando formado por los Estados Unidos, la Unión Soviética, Francia, Gran Bretaña y la República Federal de Alemania. Del



volumen exportado durante 1984 -que alcanzó a los 11.584 millones de dólares (mientras que en 1983 fue de 14.031 millones)- correspondió un 40.4% a Estados Unidos, un 21.9% a la Union Soviética, un 10.7% a Francia, un 7.1% a Gran Bretaña y un 6.4% a Alemania Federal.

En el Tercer Mundo -debido, entre otras causas, a la crisis económica y a la creación de industrias militares nacionales- el incremento de las compras a países extranjeros no llegó a los niveles de promedio (además de que Libia ya completó su equipamiento y Corea del Norte y China entraron a competir con los países exportadores tradicionales).

En el quinquenio 1980-1984, el Tercer Mundo compró armas por un valor de 45.885 millones de dólares, siendo los mayores clientes Egipto, con un 10.6% del total, Siria (10.5%), Irak (10.3%), India (7.5%) y Libia (6.9%).

LA CONDENA A LAS ARMAS

El mencionado Instituto Internacional de Investigaciones sobre la Paz de Estocolmo, de carácter independiente, presidido por el británico Frank Blackaby y financiado por el parlamento sueco, dice en su nuevo informe anual que se ha producido un cambio en la opinión pública mundial, aumentando la condena a la proliferación de las armas atómicas, debido a varias razones.

Entre ellas figuran las discusiones del año pasado sobre las funestas consecuencias para la tierra de una guerra atómica, la legitimación de un potencial aniquilador de unas 50.000 armas nucleares, la decisión de Nueva Zelandia de prohibir que buques con armas nucleares a bordo atraquen en sus puertos, la discusión sobre zonas libres de armas nucleares en Escandinavia, el Báltico y el Pacífico sur y las protestas en los países europeos contra el estacionamiento de nuevas armas nucleares.

IRRACIONALIDAD Y DELIRIO:

ARMAMENTISMO VERSUS DESARROLLO

El siguiente informe muestra como la multiplicidad de recursos que se destinan a la carrera armamentista en el mundo le son restados, de hecho, a programas de acción que resuelvan los graves problemas sociales, educativos y sanitarios de los países en desarrollo. Los datos han sido tomados, fundamentalmente, del informe elaborado por el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, a pedido de la Asamblea General: "Estudio de la relación entre desarme y desarrollo".

RECURSOS HUMANOS para la guerra

* 50 millones de personas en el mundo estan empleadas en abastecer la demanda de bienes y servicios militares.

* Actualmente, unos 25 millones de personas sirven en los ejércitos regulares del mundo, y este número se encuentra en aumento constante (en 1980 la cifra era casi un 30% superior a la de 1960). Corresponde poco más del 40% a los países miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y de la Organización del Tratado de Varsovia, cerca del 17% a China y cerca del 38% a los países en desarrollo.

* Existe una fuerza paramilitar calculada en unos 10 millones de personas.

* En 1975, 9 países (RFA, Australia, Canada, EE.UU., Francia, Japon, Paises Bajos, Reino Unido y URSS) empleaban unos 2,5 millones de civiles - en sus respectivos departamentos de defensa. Se calcula que en la actualidad son aproximadamente 4 millones los civiles empleados en los departamentos de defensa de todo el mundo.

* El 25% del personal científico y técnico del mundo entero -o sea unos 500 mil científicos e ingenieros- participa en tareas de investigación y desarrollo militar.

* Se calcula que la fuerza de trabajo directamente empleada por los militares para el abastecimiento de productos y servicios de carácter especializado, incluidos los servicios prestados por personal militar uniformado, es de unos 43,5 millones de personas. Si se agregan los indirectamente empleados, se llega a superar la cifra de 100 millones.

PRODUCCION INDUSTRIAL para la guerra

* Las instituciones militares modernas se abastecen en una gran variedad de empresas industriales. En algunos casos, tales empresas existen únicamente para satisfacer la demanda militar, por ejemplo, la construcción de proyectiles de artilleria o torretas de tanques. En otros casos, la industria tal vez abastezca a clientes militares y civiles con productos bastante similares. Por último, los militares compran una gran variedad de productos idénticos a los que se venden a los clientes civiles, por ejemplo vehiculos de transporte y equipos de oficina. Ademas, naturalmente, todos esos abastecedores de productos industriales acabados a los militares compran a su vez a abastecedores piezas y componenetes y la cadena llega hasta los abastecedores de productos básicos como el aluminio, el acero y el plástico.

* Se calculan en 105.000 millones los gastos correspondientes a la produccion industrial destinada a fines militares en 1976. Esta cifra representa entre el 28% y el 32% de los gastos militares mundiales.

MATERIAS PRIMAS para la guerra

* Todos los cálculos y proyecciones indican que hay materias primas en la corteza terrestre para satisfacer las necesidades mundiales en casi todos los sectores hasta fines del siglo XX.

	TEMA	INDICADOR
SERVICIO DE COMUNICACION	ARMAMENTO VERSUS DESARROLLO	CARRERA ARMAMENTISTA

Los países industrializados con economía de mercado -esencialmente América del Norte, Europa Occidental y el Japón- consumen mas de las 2/3 partes de la produccion anual de los nueve minerales principales. En los países socialistas industrializados el consumo es del 20% al 25% del total mundial de la mayoría de los minerales. Los países en desarrollo de Africa, América Latina y Asia (incluida China) utilizaron en el período 1971-1975 sólo el 7% de la produccion mundial de aluminio. el 9% de la de cobre y el 12% de la de mineral de hierro.

En 1950 los Estados Unidos dependían de las importaciones para satisfacer más del 50% de sus necesidades respecto de apenas 4 minerales de importancia industrial; en 1976, ese número había llegado a 23. De hecho, la dependencia de los Estados Unidos respecto de las importaciones de por lo menos 12 minerales sobrepasa actualmente el 80% La Comunidad Económica Europea y el Japón importan mas del 75% del volumen de minerales tan importantes como mineral de hierro, ni quel, cobre, bauxita, cromo, asbesto, manganeso, cobalto, zinc, plomo y plata.

Los adelantos cualitativos en la producción de armamentos hace que disminuya la importancia relativa del hierro y del acero para usos militares, mientras que el consumo de aluminio, titanio y otros minerales relativamente exóticos se ha incrementado.

El consumo mundial estimado con fines militares de aluminio, cobre, níquel y platino es mayor que la demanda de esos minerales con cualquier fin en Africa, Asia (incluida China) y América Latina juntos.

El petróleo es mucho mas importante para el sector militar que para la economía en su conjunto, pues le corresponden mas de las 3/9 partes del consumo total de energía con fines militares: un 5% o un 6% del consumo mundial total (el 5% del consumo mundial es cerca de la mitad del consumo de todos los países desarrollados juntos, excluída China)

Consumo militar de minerales como porcentaje del consumo total.

MINERAL	PORCENTAJE
Aluminio	6.3%
Cromo	3.9%
Cobre	11.1%
Espato fluor	6.[illegible]
Mineral de hierro	5.1%
Plomo	8.1%
Manganeso	2.1%
Mercurio	4.5%
Níquel	6.3%
Grupo de Platino	5.7%
Plata	6.0%
Estaño	5.1%
Tungsteno	3.6%
Zinc	6.0%

Fuentes: EE.Hughes y otros, "Strategic Resources and National Security" (Menlo Park, Stanford Research Institute, 1975)

TIERRA
para
la guerra

---

* Se calcula que la tierra utilizada con fines militares -entrenamiento, maniobras y ensayo- representa menos de la mitad del 1% del total, tal vez apenas un tercio de ese 1% (es decir, una superficie similar a la de Francia, Suecia o Paraguay)

La utilización de la tierra por parte de las fuerzas armadas es totalmente improductiva y, a menudo, compite con la demanda cada vez mayor del sector civil en todos los frentes: cultivo, pastoreo, bosques, urbanización y redes de transporte terrestre. En los últimos treinta años ha aumentado el 15%. aproximadamente, la cantidad de tierra cultivable en el mundo. Empero, es razonable suponer que, en alguna medida, ello ocurrió a expensas de las tierras de pastoreo y de los bosques, lo cual no representa una opción viable a largo plazo. Además, ocurre que cada año se pierden grandes superficies de tierra productiva debido a factores como la explotación excesiva, la desertificación y el aumento de la salinidad.

Las tierras utilizadas con fines militares quedan gravemente deterioradas por un prolongado período. Los efectos de los ensayos nucleares en la atmósfera no se circunscriben a la zona de ensayo. Las zonas de entrenamiento en que se utilizan vehículos blindados con tracción a oruga se vuelven vulnerables a la erosión, dado que se destruye la vegetación y se afloja la

capa superficial de los suelos. La artillería y los bombardeos aéreos producen en la tierra un mosaico de cráteres que se mantienen improductivos durante muchos años.

* 520.000 kilómetros cuadrados de tierra son empleados con fines militares, con un alto porcentaje de erosión que imposibilita durante años su uso para fines agrícolas. Las nuevas armas suelen exigir superficies mucho más amplias para ser probadas.

INVESTIGACION
para
la guerra

---

* Según los cálculos del Instituto Internacional de Investigaciones sobre la Paz de Estocolmo (SIPRI) sobre el insumo de investigación y desarrollo por unidad de producto en los sectores civil y militar en los Estados Unidos, el Reino Unido y la República Federal de Alemania, en la actualidad el producto militar tiene, como promedio, un contenido de investigación 20 veces mayor que el producto civil medio.

En 1980, la magnitud de los gastos mundiales de investigación y desarrollo militar era aproximadamente de 35.000 millones de dólares, o sea más o menos una cuarta parte de lo gastado por concepto de investigación y desarrollo. El 90% de estos gastos se dan en cuatro países: los Estados Unidos, la Unión Soviética, Francia y Gran Bretaña.

En 1973 trabajaban en investigación y desarrollo 2.279.000 científicos e ingenieros. A comienzos del decenio de 1970, según cálculos del SIPRI, 400.000 personas estaban dedicadas a investigación y desarrollo con fines militares (es decir, el 20%). Entre el 20% y el 25% oscila tambien la proporción de los recursos destinados a investigación y desarrollo con fines militares.

GASTOS
para
la guerra

---

* Los gastos militares en el mundo en el período de posguerra fueron aumentando a saltos y a cada nuevo salto seguían períodos de relativa estabilidad a un nivel superior. Hasta ahora cada salto guardaba relación directa con una guerra, una gran crisis internacional o la percepción de una grave asimetría en la capacidad nuclear estratégica. La actual tendencia al aumento no está relacionada con un suceso concreto. Más bien parece reflejar la idea muy extendida de que las circunstancias en general justifican un aumento gradual, pero sostenido, de las actividades militares.

* La suma total de gastos militares en el mundo, alcanza actualmente a los 800 mil millones de dólares.

* A los países en desarrollo corresponde apenas el 5% de la producción industrial total con fines militares, pero cargan con casi la mitad del total de personal militar uniformado y casi el 16% de los gastos militares mundiales.

* Se calcula que aún excluyendo a Israel, el Medio oriente da cuenta de casi la mitad de todos los gastos militares de los países en desarrollo.

* El monto total de armas vendidas a países del Tercer Mundo se ha quintuplicado desde 1960 a 1980, ascendiendo a una suma anual de 100.000 millones de dólares en 1982, diez veces el monto de la ayuda otorgada por las naciones industrializadas a esos mismos países.

* De los gastos militares que el mundo efectuó en 1976, casi la mitad (46.5%) correspondieron a los Estados Unidos y la Unión Soviética. Les seguían, con el 31.5%, un grupo de treinta y tres paises, cada uno de los cuales destina a esos gastos más de 1.000 millones de dólares anuales. Los otros tres miembros permanentes del Consejo de Seguridad contribuyeron con el 16% y el resto del mundo con el 6%

LA GUERRA
LA PAGA
EL SUBDESARROLLO

---

* La cuarta parte de los recursos que actualmente se destinan en un solo día a gastos militares bastaría, por ejemplo, para sufragar el programa de eliminación completa del paludismo, que afecta a 66 países en los que vive la cuarta parte de la humanidad.

* El total de los recursos destinados a gastos militares en un solo año sería suficiente para financiar durante 25 años la asistencia económica que se presta a los países en desarrollo.

* 150 millones de personas en el

mundo carecen de atención médica.

* 750 mil personas mueren cada mes a causa de enfermedades provocadas por el agua impura.

* 250 millones de niños menores de 14 años carecen de escuela.

* Los gastos mundiales en salud pública representan el 60% de los gastos militares.

* Los recursos dedicados a la investigación médica en el mundo entero constituyen la quinta parte de los dedicados a la investigación y desarrollo militares.

* El número de personas vinculadas al sector militar (uniformadas o no) es actualmente dos veces mayor que el de maestros, médicos y enfermeras juntos.

* Para erradicar la viruela en el mundo, la Organizacion Mundial de la Salud gastó 83 millones de dólares en diez años. Esta cantidad hoy no alcanza para comprar un bombardero estratégico moderno.

* * *

UN MILLON Y MEDIO DE DOLARES POR MINUTO

El mundo destina anualmente mas de 800 mil millones de dólares en gastos militares. Sin embargo, tan alto presupuesto de los estados no es acompañado por la publicación de inventarios sobre sus existencias de armas. En consecuencia, respecto de la mayor parte de los tipos de armamentos, los cálculos de las existencias mundiales son inevitablemente inciertos, pudiéndose dar solamente algunas indicaciones de carácter general.

* Las actuales existencias de armas nucleares bastan para destruir el mundo varias veces.

* En 1974 las fuerzas nucleares "estratégicas" de los Estados Unidos y la Unión Soviética incluían entre 10.000 y 11.000 ojivas de guerra termonucleares lanzables mediante proyectiles o desde bombarderos. Este número ha aumentado rápidamente; según datos del Instituto Internacional de Investigaciones para la Paz (SIPRI) de Estocolmo, la cantidad de ojivas lanzables desde proyectiles a disposición de las dos potencias aumentó de unas 3.700 en 1970 a cerca de 10.000 en 1976. Se estima que su potencia explosiva total equivale a la de 1.300.000 bombas del tipo de la empleada en Hiroshima.

* En lo que atañe a las armas nucleares "tácticas", la situación es incierta. Se calcula que su número es unas cuatro veces superior al de las ojivas nucleares "estratégicas", pero su potencia explosiva total equivale a unos 700 millones de toneladas de TNT o a unas 50.000 bombas del tipo de la empleada en Hiroshima.

* En 1965 trece países en desarrollo tenían aviones supersónicos. Diez años mas tarde habían aumentado a 41.

* En la Segunda Guerra Mundial un avión costaba 250.000 dólares (precio 1975), en la actualidad el costo supera los 10 millones de dólares por unidad.

LAS TINIEBLAS DEL INVIERNO NUCLEAR

Una guerra nuclear limitada puede producir consecuencias más atroces que las que hasta el momento han sido imaginadas: las investigaciones llevan a pensar que toda la especie humana y la mayor parte de la vida animal superior desaparecerían de todo el globo terráqueo.

Esta conclusión fue presentada en la conferencia "El mundo despues de la guerra nuclear" que se desarrolló en Washington a fines de 1983. Mas de 100 físicos, meteorologos, biólogos y ecólogos prepararon esta conferencia durante dos años. La conferencia se preocupó de utilizar los últimos conocimientos dentro de la física, la meteorología, la ecología e incluso la ciencia espacial. Los datos fueron procesados en avanzados equipos de computación que produjeron diferentes modelos de guerras posibles. La investigación espacial aportó importantes elementos de juicio. Las informaciones proveniente de la sonda espacial Mariner 9 mostraron que las violentas tormentas de polvo en Marte provocan importantes cambios de temperatura en el planeta. A partir de allí se comenzó a sospechar que los efectos climáticos de una guerra atómica en la tierra, hasta el momento se habian subvalorado. En total, 31 instituciones científicas trabajaron para la conferencia. Al finalizar, se realizó un debate vía satélite entre científicos norteamericanos y soviéticos. Los científicos soviéticos reconocieron que sus propias investigaciones, en lo esencial, coincidían con los resultados a los que llegó la conferencia de Washington.

Hasta el momento no había faltado gente que afirmara que una guerra nuclear significaría el fin de la humanidad. Sin embargo, prestigiosos investigadores nunca compartieron esta opinión. Y fundamentalmente, políticos y militares planificaron hasta ahora sobre el supuesto de que de que una gran parte de la humanidad, a pesar de todo, sobreviviría la peor alternativa de guerra.

Los resultados de la conferencia "El mundo despues de la guerra nuclear" han tenido en el mundo científico un efecto de alarma general.

CUANDO LAS BOMBAS CALLEN

La conferencia de Washington consideró un conjunto de escenarios alternativos de guerra. Este artículo toma el peor de ellos. Esta construído sobre la hipótesis de empleo de 5.000 megatones, es decir una cantidad considerablemente menor a la mitad de la capacidad nuclear que existe en los arsenales de las superpotencias.

Pero es importante recordar que, según se manifestó en la conferencia, pueden producirse los mismos catastrofales efectos con "sólo" 100 megatones, es decir menos del 1% de la capacidad megatónica mundial. Un escenario con 5.000 megatones parte de la base que la guerra es "limitada" y que el 80% de los blancos son objetivos militares. ~~Pero si por el contrario 100~~ megatones son lanzados exclusivamente a las grandes ciudades del hemisferio norte, los efectos sobre la vida, el medio y el clima son de igual magnitud.

Fue el profesor Carl Sagan, jefe del laboratorio para estudios planetarios de la Universidad de Cornell, quien presentó el escenario de los 5.000 megatones. Sagan describió como la atmósfera se ennegrecería de hollín, polvo y gases venenosos de incendiadas construcciones, bosques, depósitos de combustible, fábricas y todas las existencias de la industria química.

SOLO EL PRINCIPIO

La cantidad inmediata de muertos se situaría entre los 700 millones y los 1.100 millones de personas. Además, alrededor de 1.000 millones morirían en el tiempo cercano

inmediato a causa de heridas, quemaduras y lesiones radioactivas.

Pero este infierno sería solo el principio. Solamente a causa de los incendios de los bosques, más de 200 millones de toneladas de carbón serían lanzadas a la atmósfera. El carbón se uniría a millones de toneladas de desperdicios tóxicos de miles de explosiones e incendios, impidiendo el paso de la luz solar en el hemisferio norte.

Las consecuencias serían, entre otras:

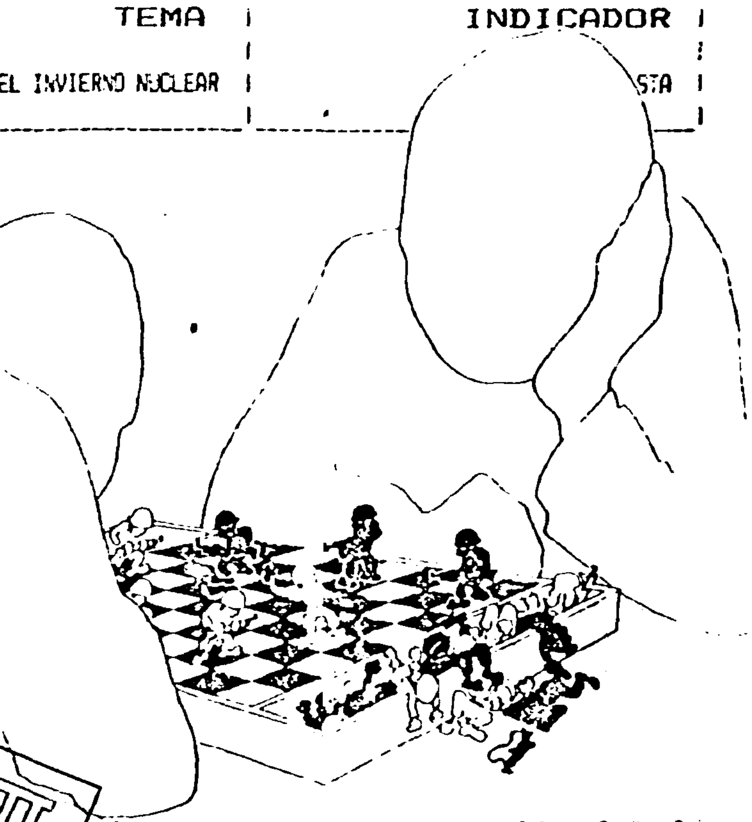
* Los primeros días y semanas sólo el 5% de la luz solar pasaría a través de la atmósfera sucia. Los días se oscurecerían como las noches de luna y la lluvia sería tan ácida, tóxica y radioactiva que, en comparación, las sulfuradas precipitaciones actuales serían agua destilada. La oscuridad podría durar meses.

* La temperatura de grandes zonas del hemisferio norte bajaría a 20 grados bajo cero o más, incluso si la guerra se desatara en el verano. La capa helada bajo la tierra y el hielo alcanzaría a metros de profundidad. Una "era glacial nuclear" comenzaría.

* La fotosíntesis, o sea la capacidad del reino vegetal de nutrirse con ayuda del sol y del anhídrido carbónico del aire, sería imposible en la oscuridad. A partir de allí se rompería la cadena de alimentación incluso para organismos superiores. Los eventuales sobrevivientes no dispondrían ni de vegetales ni de carne de animales hervíboros para su subsistencia.

* Entre el 30% y el 70% de la capa de ozono de la atmósfera se destruiría. El ozono protege la vida sobre la tierra de las perjudiciales radiaciones ultravioletas, y los efectos de la capa de ozono destruída comenzarían a notarse cuando la luz del sol volviera poco a poco. Algunos minutos de exposición al sol bastarían para provocar ceguera y graves lesiones de la piel, incluso cáncer. Animales y pájaros se volverían ciegos y, por lo tanto, morirían en pocas semanas.

* Como resultado de la oscuridad, los fríos glaciales, las lluvias tóxicas, la radioactividad y la sobre-exposición a las radiaciones ultravioletas, probablemente la mayor parte o todos los animales y vegetales del hemisferio norte desaparecerían. Por el contrario,



Dibujo de Konk © Editions Ouvrières, Paris

proliferarían alimañas de distinto tipo, ratas y especialmente vigorosos insectos dañinos como las cucarachas.

FRIO GLACIAL EN LOS TROPICOS

El hemisferio sur no se salvaría de la catástrofe. Por un lado, debe contarse por lo menos con que 50 megatones se lancen contra objetivos militares y fuentes de petróleo en las zonas tropicales. Por otra parte, la catástrofe total del medio ambiente en el hemisferio norte tendría consecuencias también sobre el hemisferio sur.

Las heladas y sucias corrientes de aire irían hacia los trópicos, atacando los bosques y la vida animal. Los cambios en el clima producidos podrían convertirse en permanentes.

Todo el suministro de alimentos desde el mundo industrializado hacia el hemisferio sur naturalmente desaparecería.

Es plenamente posible -constató la conferencia de Washington- que el sistema biológico y ecológico que permitió el desarrollo de la vida humana en la tierra quedara tan irremediablemente lesionado por la guerra nuclear, que los sobrevivientes rápidamente morirían.

NUESTRO UNICO RECURSO ES IMPEDIR UNA GUERRA NUCLEAR

Bajo la presidencia del profesor Carlos Chagas, Presidente de la Academia Pontificia de Ciencias, se reunieron en la Ciudad del Vaticano, los días 7 y 8 de octubre de 1981, un grupo de científicos especialistas de varias partes del mundo con el fin de examinar las consecuencias del empleo de las armas nucleares para la supervivencia y la salud de la humanidad.

El grupo antes mencionado aprobó una declaración final, de la cual extraemos sus partes sustanciales.

Las declaraciones recientes según las cuales puede ganarse una guerra nuclear e incluso sobrevivir a ella pecan de una incorrecta apreciación de la realidad médica. La realidad es que toda guerra nuclear propagaría inevitablemente la muerte, la enfermedad y el sufrimiento en una proporción y una escala gigantescas y sin posibilidad alguna de intervención médica eficaz. Esto nos conduce a la misma conclusión a que han llegado los médicos respecto de las epidemias mortíferas que la historia ha conocido: solo la prevención permite dominar la situación.

Pese a una idea muy extendida, hoy tenemos un buen conocimiento de la amplitud de la catástrofe que seguiría al empleo de las armas nucleares. Y también conocemos exactamente los límites de la asistencia médica. Si en todo el mundo se expusiera claramente este conocimiento a los pueblos y a sus dirigentes, ello podría contribuir al cese de la carrera de armamentos y, por consiguiente, a impedir lo que bien pudiera ser la última epidemia de nuestra civilización.

Las devastaciones causadas por el arma atómica en Hiroshima y Nagasaki nos ofrecen elementos de juicio directos sobre las consecuencias de una guerra nuclear. Pero tampoco faltan las estimaciones teóricas en que apoyarse.

(En el caso de un ataque nuclear) ...los sufrimientos de la población sobreviviente no tendrían parangon. Las comunicaciones y el aprovisionamiento de alimentos y de agua quedarían completamente interrumpidos. Solo en los primeros días podría la gente aventurarse a salir de los edificios para prestar socorro sin el peligro de las radiaciones mortales. La desagregación social social tras un ataque ~~semejante sería inimaginable.~~

La exposición a grandes dosis de radiación disminuiría la resistencia a las bacterias y a los virus y podría, en consecuencia, abrir el camino a infecciones generalizadas. Además, las radiaciones podrían originar lesiones cerebrales irreversibles y deficiencias mentales en los fetos de las madres expuestas a aquellas.

Entre los sobrevivientes, aumentaría considerablemente la incidencia de muchos tipos de cáncer. Y se transmitiría un deterioro genético a las generaciones futuras, en el supuesto de que existieran.

Por otra parte, grandes extensiones de suelos y de bosques así como el ganado quedarían contaminados, lo que reduciría los recursos alimentarios. Cabe esperar muchas otras consecuencias biológicas e incluso geofísicas, pero el estado actual de los conocimientos no permite prever con certeza cuales serían.

Incluso un ataque nuclear dirigido exclusivamente contra las instalaciones militares sería devastador para el país entero, debido a que esas instalaciones están dispersas y no concentradas en determinadas zonas. De esta manera, muchas armas nucleares estallarían. Por otra parte, las radiaciones se extenderían debido a los vientos naturales y a la mezcla atmosférica, causando la muerte a numerosas personas y contaminando regiones inmensas.

Las instalaciones médicas de cualquier país serían inadecuadas para ocuparse de los sobrevivientes. Un análisis objetivo de la situación médicosanitaria tras una guerra nuclear conduce a una sola conclusión: nuestro único recurso es impedirla.

Si callamos, corremos el riesgo de traicionarnos a nosotros mismos y de traicionar a nuestra civilización.

LA GUERRA DE LAS GALAXIAS

"Estamos frente a la realización de uno de los mas ambiciosos sueños de la humanidad: el de construir una base tripulada permanente en el espacio. Una estación espacial de este tipo aseguraría a los Estados Unidos el liderazgo en el mundo espacial hasta el próximo siglo..."

Estas palabras pertenecen a Ronald Reagan, en un artículo escrito para la revista *Mecánica Popular*. En su Mensaje a la Nación de enero de 1984 ya había planteado la misma idea.

En 1992 la base espacial tripulada será una realidad, a un precio de por lo menos 8.000 millones de dólares. El presupuesto anual 1984/85 destina ya 150 millores de dólares para este objetivo.

Al mismo tiempo se busca con creciente intensidad un armamento que pueda hacer realidad las visiones que el Presidente Reagan dibujó en su comentado discurso sobre "la Guerra de las Galaxias" del 23 de marzo de 1983.

En esa oportunidad, Reagan habló de un sistema de defensa espacial que con rayos laser, rayos de partículas atómicas y misiles, podría aniquilar todos los misiles soviéticos atacantes.

El presupuesto de este año de los Estados Unidos destina más de 1.000 millones de dólares para la investigación de la guerra espacial, una cifra que ha crecido en un 100% en los dos últimos años.

No se conocen las inversiones de la Unión Soviética en la guerra espacial, pero se calcula que del dinero destinado a la carrera espacial por parte de ambos países, el 75% tiene objetivos militares. Que la Unión Soviética se prepara también para la guerra espacial es conocido desde hace tiempo. Ya más de 20 veces los satélites de caza soviéticos han sido probados contra satélites en el espacio.

Los Estados Unidos y su tecnología han venido llevando la delantera. Y hubo un hombre que, más que ningún otro, impulsó conscientemente el objetivo de convertir el espacio en un campo de batalla: Edward Teller -el padre de la bomba de hidrógeno-antes emigrante del este europeo, hoy amigo y hombre de confianza de Ronald Reagan.

"Debemos dirigir todos nuestros esfuerzos a desarrollar un sistema de defensa en el espacio. Será un viraje histórico" -afirmó.

Según un cálculo de la revista Boletín de los Científicos Atómicos este viraje histórico le costaría a los Estados Unidos por lo menos un billón de dólares.

Se piensa en los siguientes componentes principales:

* Miles de plataformas militares en el espacio, absolutamente datorizadas y autónomas, equipadas con armas de rayos láser o rayos de partículas atómicas, que funcionan a la velocidad de la luz. Estas podrían destruir miles de misiles intercontinentales que la Unión Soviética pudiera lanzar contra los Estados Unidos, en un tiempo no mayor de 300 segundos. Ninguna persona alcanzaría a reaccionar para impedirlo.

* Estaciones de láser en tierra, con enorme capacidad energética, podrían enviar sus rayos mortíferos a miles de espejos en el espacio, los cuales los concentrarían y los enviarían contra los misiles y satélites enemigos.

* Misiles anti-satélites. Estos son transportados por cazas F-15, que suben a alturas que limitan con el espacio exterior y desde allí disparan cohetes contra los satélites en sus órbitas alrededor de la Tierra. Los Estados Unidos poseen ya dos escuadras de aviones F-15.

* Satélites militares en el espacio. Un grupo de expertos de la defensa norteamericana ha propuesto el emplazamiento de 432 satélites militares, cada uno de ellos equipado con 40 misiles de ataque. Tanto los satélites como las estaciones de láser y los espejos reflectores de laser girarían alrededor de la Tierra a la espera de un ataque soviético. Si éste se produjera, se dispararían los misiles y se los guiaría a una velocidad de 90 kilómetros por segundo contra los proyectiles intercontinentales soviéticos para destruirlos.

* Láser y misiles de contraataque veloz contra misiles enemigos de baja altura.

Fuente: Boletín AIC, dic. 84, Suecia.

LA GUERRA ECOLOGICA

Resulta evidente que la estrategia de guerra contra el medio ambiente no es una materia que haya llamado mucho la atención de quienes están comprometidos con los problemas de la paz y la seguridad en el mundo.

Tal descuido puede convertirse en una peligrosa ceguera, porque la guerra ecológica existe y ya ha sido utilizada con devastadores efectos.

En la fantasía de los investigadores y estrategas militares continúan desarrollándose ideas tan salvajes que dan vértigo al pensamiento, como por ejemplo:

-Desviar asteroides desde el espacio contra territorio enemigo.

-Dirigir violentos huracanes contra territorio enemigo.

-Producir "tsunamis", es decir, enormes y devastadoras olas marinas.

-Derretir el hielo de la Antártida para elevar en 70 metros el nivel de las aguas.

-Provocar intensos terremotos.

-Mediante armas nucleares, abrir agujeros en la capa de ozono de la atmósfera, para que los rayos ultravioletas del sol no filtrados puedan llegar a la tierra y quemar las personas, los animales y la naturaleza.

Estas ideas son tan rebuscadas que tal vez se tienda a pensar que pertenecen al mundo de la fantasía. Pero su origen está en los investigadores que tienen por función idear el armamento del futuro.

El director del SIPRI, Frank Blackaby, ha manifestado en la introducción a los dos libros sobre la guerra ecológica que el Instituto Internacional de Investigaciones sobre la Paz de Estocolmo editó en 1984 ("Environmental Warfare" y "A Technical, Legal and Policy Appraisal"), lo siguiente:

-Es un servicio a la humanidad impedir a los militares explotar el medio ambiente, independientemente de lo lejos que su utilización militar pueda estar por el momento. Hay muchas cosas que los militares hacen hoy que eran impensables hace 50 años. Recién ahora estamos en los umbrales del uso militar de la atmósfera, de la corteza terrestre y de la naturaleza.

Desde 1977 existe una convención internacional (ENMOD) contra la guerra ecológica. Pero aún hay en este campo muchas cosas que no pertenecen para nada al mundo de la fantasía y que pueden convertirse en una aterradora realidad.

-Bombardear o sabotear centrales nucleares con el objetivo de contaminar radioactivamente extensas zonas durante un largo tiempo.

-Mediante medios químicos y bacteriológicos, convertir determinadas zonas en inhabitables o incultivables.

-Hundimiento de plataformas y tanques petroleros. Existen varios miles de plataformas y más de 5.000 tanques petroleros en el mundo. De entre estos últimos, aproximadamente una treintena son verdaderos super-tanques, con una capacidad de más de 400.000 metros cúbicos de petróleo.

-Destrucción de aproximadamente 330 barcos de propulsión atómica que actualmente están en uso.

-Bombardear embalses de agua y provocar inundaciones. Existen en el mundo 72 embalses con una capacidad de un millón de metros cúbicos o más.

La historia conoce sobrados ejemplos de destrucción del medio ambiente con fines militares. En 1938 los chinos hicieron saltar el embalse de Huanyankow, en el río Amarillo, provocando la muerte de cientos de miles de personas y la inundación de varios millones de hectáreas de tierra. El río fue nuevamente controlado recién en 1947. Los británicos bombardearon en 1943 dos grandes diques en el Ruhr, los alemanes inundaron 200.000 hectáreas de tierra en Holanda en 1944 y los Estados Unidos bombardearon sistemáticamente, durante la guerra de Corea, los embalses de irrigación.

Durante la guerra de Vietnam, los Estados Unidos utilizaron 90 millones de kilos de herbicidas tóxicos sobre una superficie de 1.700 millones de hectáreas en el sur, y realizaron numerosas incursiones en Vietnam del Norte y Laos. La destrucción del medio ambiente y las consecuencias sobre la salud de las personas aún no han podido ser reparadas.

Fuente: Boletín AIC, dic. 84, Suecia

LA CARRERA ARMAMENTISTA:

UN JUEGO ESTUPIDO E INSENSATO

La evolución de la humanidad en este último cuarto de siglo XX se caracteriza por dos conjuntos de hechos: la aceleración de la carrera de armamentos nucleares, alimentada por la rivalidad entre los Estados Unidos y la Unión Soviética; el estancamiento del crecimiento demográfico en los países industrializados frente a un desarrollo exuberante de un tercer mundo que representará, al iniciarse el tercer milenio de nuestra era, las cuartas quintas partes de la especie humana, pero cuyas condiciones de vida sólo podrán empeorar si las relaciones entre países ricos y países pobres no se modifican radicalmente.

Si bien los Estados Unidos y la Unión Soviética, al promulgar en 1968 el tratado de no proliferación de armas nucleares, se comprometieron por su firma en 1970 a entrar "en una fecha próxima" en la vía del desarme, han por el contrario intensificado el armamento excesivo que cobra en la actualidad proporciones demenciales.

La mitad de los científicos e ingenieros del mundo trabajan al servicio de la investigación y el desarrollo militar. Ya no son como antaño las necesidades estratégicas de los militares las que condicionan la evolución de los armamentos, sino más bien las innovaciones tecnológicas las que imponen a los militares nuevas estrategias, y obligan a los responsables de las decisiones políticas a acrecentar, de año en año, el esfuerzo financiero de armamento. Este último supera anualmente, en el mundo entero, la suma vertiginosa de 500 mil millones de dólares (un millón de dolares por minuto).

Las potencias industriales no son las unicas arrastradas por la espiral del armamento excesivo. Para amortizar el costo de su esfuerzo de desarrollo militar, se ven obligadas a intentar vender la mayor cantidad de armas posible a las naciones del tercer mundo.

Durante los dos decenios de 1960 a 1980, el costo de las armas vendidas a los países del tercer mundo se ha quintuplicado. Alcanza hoy día la suma anual de 100 mil millones de dólares, o sea diez veces la ayuda otorgada por las naciones industrializadas a los países en desarrollo. Ahora bien, un esfuerzo financiero de similar importancia dedicado al desarrollo agrícola de dichos países permitiría tal vez poner fin, en pocos años, a la miseria y el hambre en el mundo, que cada año mata a mas seres humanos que las dos grandes guerras mundiales juntas.

Si las dos superpotencias persisten en su carrera desenfrenada, nada podrá impedir la propagación de las armas nucleares de aquí a fines de siglo, y cabe preguntarse que resultará de la combinación del arma nuclear con la miseria. Deben temerse entonces actos de terrorismo, de chantaje. Por cierto, la bomba sólo estará al alcance de unos pocos.

La disuasión mantiene el equilibrio de terror entre el este y el oeste. No obrará entre un norte saciado y amenazado, y un sur acosado por el hambre. Solamente las potencialidades liberadas por el desarme pueden sacar al tercer mundo de la miseria y la desesperanza en que se está hundiendo. Es urgente prevenir una catástrofe que podría acarrear el aniquilamiento de la civilización humana.

Para impedir el desarme, el complejo militar-industrial saca provecho de la crisis económica mundial generadora de desempleo, alimentando el mito de que el esfuerzo armamentista sería fuente de empleos, y pretendiendo que su reducción aumentaría la tasa de desocupacion. La falsedad de esta última afirmacion es confirmada por el estudio de antecedentes históricos: en efecto, al término de cada una de las grandes guerras mundiales, en 1918 y en 1945, la conversión masiva de las industrias de guerra en industrias de paz creó empleos en lugar de suprimirlos. Sin lugar adudas, la complejidad y la especificidad de las actuales industrias de armamentos ha alcanzado tal nivel que su transformación en industrias pacíficas planteará serios problemas.

Estos últimos pueden resolverse con la condición de que dicha conversión sea objeto desde ya de una preparación minuciosa, y se realice bajo la dirección de una organización coherente a escala mundial. Es este un objetivo capaz de movilizar a los miles de científicos que se ocupan actualmente del perfeccionamiento de las armas.

No es necesario ser experto en economía para comprender que el desembolso de sumas enormes -correspondientes a la actividad de millones de trabajadores- con fines militares, o sea no productivos de bienes de consumo, constituye el mayor freno al desarrollo del bienestar de los hombres sobre la tierra. Retomando una declaración de la Santa Sede puede afirmarse que "las armas matan aún cuando no se utilizan". En efecto, si se dedicara solamente el 10% de la suma gastada con fines militares al desarrollo de los países mas pobres, sería posible erradicar en pocos años el hambre del mundo.

La competencia actual entre el este y el oeste, lejos de acrecentar la seguridad, solo puede alimentar en cada una de las partes un sentimiento de inseguridad y desconfianza. Si se observa el comportamiento de los grandes de este mundo desde el punto de vista de Sirio, solo puede sorprender que hombres dotados de inteligencia prosigan un juego estúpido e insensato. La actitud de rebelión que se desarrolla en la juventud, lejos de ser un signo de tendencia asocial, no es acaso una consecuencia de la indignación ante la irracionalidad del comportamiento de sus mayores?

ALFRED KASTLER, Premio Nóbel de Física (1966). Extracto de la introducción que redactó para una serie de trabajos acerca de "El peso de la militarización", editados por la UNESCO.

UNA BOLA DE FUEGO KILOMETRICA

La medida de la potencia de las armas nucleares se representa en kilotones y megatones.

Un kilotón equivale a 1.000 toneladas del explosivo trotyl. Además de la explosion nuclear hay que considerar el violento aumento de la temperatura y las radiaciones.

Un megatón equivale a 1.000.000 de toneladas de trotyl. Es el tamaño más común de las armas nucleares estratégicas de las grandes potencias.

La explosión de una carga megatónica produce una bola de fuego de un kilómetro de diámetro. Dentro de la bola se desarrollan durante diez segundos temperaturas tan altas como en el sol, es decir, de decenas de millones de grados.

Una carga de este tipo puede derretir, gasificar y vaporizar alrededor de 100.000 toneladas de cemento, tierra, piedra, etc., y levantar hacia la atmósfera otras 200.000 toneladas de carbón, polvo y cenizas. Puede tirar abajo una gran ciudad y contaminar radioactivamente cientos de kilómetros cuadrados.

Se calcula que en el mundo existen actualmente alrededor de 50.000 armas nucleares. Su capacidad explosiva conjunta se sitúa alrededor de los 12.000 megatones. Equivalen a más de un millón de bombas como la que destruyó la ciudad de Hiroshima.

TODAVIA NO ES DEMASIADO TARDE

Uno de los científicos que aportaron sus conocimientos a la conferencia de Washington es el profesor Klaus Gottstein del Instituto Max Planck.

En un artículo en la revista germano occidental "Bild der Wissenschaft", escribió:

-Han pasado 40 años desde la creación de las armas atómicas. Todavía no hemos vivido una guerra termonuclear, a pesar de que más de una vez ha estado muy cerca.

-Yo no creo que nuestra suerte se mantenga eternamente. Los hombres y las máquinas pueden cometer errores, tal como hechos recientes lo pueden demostrar. Insensatos y locos existen, y muchas veces saltan hasta las alturas del poder.

-Nosotros nos hemos concentrado siempre en el futuro cercano y por lo tanto, no hemos sopesado las consecuencias a largo plazo de nuestras acciones. De esta manera hemos puesto a nuestra civilización e incluso a nuestra especie, en peligro.

-Felizmente no es demasiado tarde. Todavía podemos salvar la civilización y la humanidad de nuestro planeta, si actuamos de manera correcta ahora. Nada es hoy más importante y necesario.

LA OPINION MUNDIAL:

UN ARMA CONTRA LAS ARMAS

Existe actualmente la opinión generalizada de que la carrera de armamentos es posible, por lo menos en parte, gracias a una serie de actitudes del público: la creencia de que las guerras son inevitables, viejas tradiciones que confunden la fuerza militar con la seguridad nacional, la fascinación ante el machismo y la magia de las armas modernas, y una apatía, profundamente arraigada, resultante de esas actitudes. Afortunadamente esa apatía no es universal y, cuando existe, no se debe a indiferencia sino a una falta de comprensión de los complejos problemas que esta cuestión entraña y el poder de la opinión pública para influir en los acontecimientos.

No es cosa fácil instruirse en materia de desarme. A todo el mundo no le resulta fácil imaginarse los catastróficos efectos de una guerra nuclear ni iniciarse en las complejidades técnicas de los sistemas de armamento ni comprender la jerga e incluso los conceptos de la escolástica militar que domina en las disputas sobre estrategia.

Para despertar el interés del público la cuestión del desarme carece de atractivo: es demasiado complicada, demasiado técnica, demasiado política. Hay otros temas mas sugestivos que pueden dar lugar a campañas mundiales de las que el público oye hablar (el Año Internacional del Niño, por ejemplo). Pero cuando se trabaja para organizar, gracias al desarme, un mundo capaz de acoger en seguridad a todos los niños el eco es muy débil y los colaboradores muy escasos.

El desarme es un objetivo a largo plazo. Es una empresa que dependerá del apoyo que le presten todos los ciudadanos del mundo actual y las generaciones futuras. Pero, ante todo, concierne a los gobiernos que tienen la responsabilidad de reducir y luego de eliminar los arsenales del mundo. Sin embargo, cada gobierno actúa en un ambiente creado por la opinión pública que, en mayor o menor grado, limita su campo de acción. El propósito de la educación para el desarme es contribuir a crear una opinión pública bien informada, capaz y deseosa de proponer, estimular y apoyar una política encaminada a alcanzar la seguridad internacional mediante el desarme.

Pero, al tratar de este tipo de educación, se nos plantea la cuestión no sólo de los mejores métodos y modalidades sino del contenido de la enseñanza. Qué información queremos transmitir y dónde encontrarla?

Desde luego, no es difícil establecer una lista de temas que deben enseñarse. Entre ellos podrían incluirse la situación de las fuerzas y del material militares en todos los países del mundo, la amenaza de las armas nucleares, el equilibrio relativo de fuerzas entre países o alianzas, el coste de las armas y los gastos militares en cada país, el comercio de las armas y su papel en la carrera armamentista, las tendencias de la investigación y de la industria vinculadas al armamento, el papel que en la política de cada país desempeñan el poder militar, la industria, los círculos científicos y tecnocráticos y el público, las perspectivas de reconversión con fines pacíficos de los recursos y bienes del ejército, la relación entre desarme y desarrollo y entre desarme y nuevo orden económico internacional, el actual control de armamentos y las negociaciones sobre el desarme -incluidas las que tienden a una prohibición completa de las pruebas nucleares y a la prohibición de las armas químicas- y, naturalmente, los esfuerzos realizados por la comunidad internacional para concertar acuerdos de desarme y para crear un sistema de seguridad internacional basado en los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Si insisto en la necesidad de informaciones seguras y comprobables es porque creo que constituyen la única base para establecer juicios ponderados que puedan imponerse a la atención de los escépticos. Quizá esto no plantea problemas mientras se trata de la condena primaria de la guerra y sus horrores.

Pero, en cuanto asciende el nivel de la enseñanza o la exigencia intelectual del público, es menester algo más que recordar los principios: hay más posibilidades de influir sobre las instituciones políticas y militares analizando los hechos que repitiendo consignas.

No obstante, sea cual sea su buena voluntad, las escuelas y los medios de información social encontrarán serios obstáculos para obtener informaciones exactas y objetivas. No es que falten documentos sobre los debates, las negociaciones y los tratados relativos al desarme sino que son, en su mayor parte, documentos y publicaciones de las Naciones Unidas, escritos generalmente por profesionales, y que llegan sólo a un público limitado. Los archivos y publicaciones de las Naciones Unidas están repletos de datos objetivos. Sin embargo, los que se refieren a la carrera de armamentos en cuanto tal provienen principalmente de instituciones privadas y de individuos, cada uno de los cuales escribe desde su propio punto de vista. Este tipo de información llega tambien solamente a un público limitado.

Es probable que ningun gobierno considere que sus instituciones militares influyen en esa carrera acelerándola ni que que se les puede atribuir intenciones "agresivas". Por el contrario, cada gobierno declara y cree firmemente que sus ejércitos solo sirven para defender a la nación y que, en razon del armamento del país A o de las supuestas ambiciones del país B, tiene el deber de alcanzar tal nivel de armamentos o de ocupar ésta o aquella posición estratégica. Para el ciudadano corriente, ello significa simplemente un nuevo salto adelante en la carrera armamentista. Pero, para los implicados en el asunto, se trata de "mantener el equilibrio", de "suprimir los retrasos" o de "proporcionar una defensa adecuada", e incluso en ciertos casos, segun el viejo estribillo, de armarse para crearse una posición de fuerza con vistas a las negociaciones para el desarme.

Como vemos, la verdad se nos escapa, huye o se oculta tras las excusas que los Estados presentan para armarse hasta los dientes. Pero nosotros debemos buscar la verdad esforzadamente, perseguir los hechos en su materialidad y, al mismo tiempo, comprender como las percepciones que tenemos unos de otros despiertan las sospechas autocáticas, los temores exagerados y peligrosos. Si quiere ser eficaz, el alegato de los partidarios del desarme debe estar suficientemente bien informado para refutar los argumentos de los expertos militares que participan en las decisiones y ser suficientemente firme para convencer al amplio sector del público que en tantos países se somete tan fácilmente a las doctrinas oficiales, las cuales abogan preferentemente por el rearme.

Es de señalar tambien que varios aspectos de la cuestión del desarme pueden tener cabida en las diversas disciplinas de los planes de estudio escolares: en biología, los efectos de las radiaciones sobre el organismo; en química, el carácter de las armas químicas; en ciencias naturales, el ciclo de los combustibles nucleares, los efectos de las armas clasicas y los peligros de la proliferación; en sociología, las actitudes sociales frente a los conceptos de desarme y de fuerza militar; en economía, los poderes industriales y tecnocráticos que tienden a perpetuar la carrera de armamentos; en geografía, los esfuerzos regionales que se están realizando para crear zonas libres de armamento nuclear; en historia, la larga crónica de propuestas y contrapropuestas de desarme y el estudio de las causas de

"La verdad se nos escapa, huye o se oculta tras las excusas que los Estados presentan para armarse hasta los dientes"

su fracaso; incluso en los cursos de lenguas o de semántica podrian estudiarse expresiones tales como "imperativos de la defensa nacional", "razones de seguridad" o "no ingerencia en los asuntos internos de los demas Estados".

La información es lo esencial en toda enseñanza y hay que reconocer las dificultades que pueden surgir en torno a ciertas materias de información, tales como las relativas al desarme. En realidad, el problema de la información está en el centro mismo de desarme, tanto si se trata de intercambio de informaciones a fin de establecer un clima de confianza como de métodos de verificación que permitan apreciar el cumplimiento de los compromisos o de estadísticas exactas sobre la importancia de las fuerzas armadas y la extensión de los gastos militares. Y huelga decir que la falta de una información que sea universalmente considerada como digna de fe, acrece de modo considerable las dificultades con que tropiezan las negociaciones sobre el desarme.

En todo caso, para establecer programas de educación sólidos y eficaces se necesitan informaciones seguras, completas y objetivas -y esto nos lleva a considerar uno

de los obstáculos con que tenemos que enfrentarnos.

Tomemos, por ejemplo, la cuestión de las armas nucleares técnicas en Europa. La OTAN declara que su potencia nuclear en este continente ha quedado superada y que para restablecer el equilibrio necesita nuevos misiles. Los países del pacto de Varsovia sostienen, por el contrario, que existe mas o menos igualdad entre una y otra alianza e incluso que Occidente lleva ventaja y que, por

"Hay una posibilidad de que progresemos si los ciudadanos comienzan a preguntarse seriamente acerca de la estrategia política de su propio país"

consiguiente, la instalación de nuevos misiles no haría mas que romper el equilibrio. He aquí un caso concreto de la máxima importancia sobre el cual deberían estar informados todos los europeos.

Pero, cuáles son los hechos? Cómo juzgar sin conocer con detalle las capacidades de producción, de maniobra y de actividad operacional? Está disponible esa información? Quizá no. Pero, si no pueden ofrecerse las correspondientes respuestas a los alumnos o al público, al menos habría que hacerles cobrar conciencia de las cuestiones planteadas. Hay que ser conciente de lo que se ignora para aprender a interrogar y a buscar.

Iré mas lejos. Si la información obtenida difiere de un país a otro, si debe adaptarse al punto de vista particular de cada nación, podra la educación contribuir realmente a movilizar a la opinión pública en favor del desarme? No corre el riesgo, por el contrario, de estimular el entusiasmo por el desarme... de los otros? La educación para el desarme debe emprenderse, en la mayor medida posible, sobre una base claramente internacional y universal.

No creo que sea necesario incitar a un país a reclamar el desarme de los demás. Con ello no se haría más que contribuir a la carrera de armamentos en lugar de oponerse a ella. Dicho sea con toda franqueza, nuestro deber es invitar a todos los pueblos, del este como del oeste, del sur como del norte, a que se pregunten si su país no está tambien embarcado en la carrera armamentista. Hay una posibilidad de que progresemos si los ciudadanos comienzan a preguntarse seriamente acerca de la estrategia política de su propio país.

LISELOTTE WALDHEIM-NATURAL, quien dirige la Oficina de Ginebra del Centro para el Desarme del Consejo de Seguridad de la ONU

LOS GASTOS MILITARES Y LA JUSTICIA SOCIAL

En la discusión sobre el problema del desarme, el Tercer Mundo ha estado por lo general ausente. Se cree, en efecto, equivocadamente que este problema solo incumbe a las superpotencias o al club de los países poseedores de armamento atómico. Por esta misma razón la "educación para el desarme" aparece como un tema fuera de lugar, especialmente en América Latina, región que siempre se ha considerado alejada de los conflictos internacionales tan frecuentes en otras partes del mundo.

Vistos desde América Latina el armamentismo, el desarme y la educación para el desarme cambian de sentido. En los países industrializados, cuando se habla de armamentismo se hace referencia a las armas físicas (con todo el desarrollo tecnológico que han tenido en este siglo) y a la guerra en su sentido estricto. Esas armas son utilizadas para hacer la guerra por otros países a los que llegan a través del comercio bélico, de modo que podemos distinguir los productores-vendedores o beneficiarios y las víctimas, que son los usuarios. A la vez, observamos que las grandes potencias, en lugar de enfrentarse directamente, lo hacen a través de países menores, que son casi sus símbolos.

En América Latina las armas más costosas son importadas, aunque ya estén anticuadas en los países productores. Para ello se gastan sumas desproporcionadas para con los recursos nacionales. Siguiendo el ejemplo de los países industrialmente poderosos, los nuestros comienzan a producir material militar de fácil fabricación, mientras los países poderosos se reservan la gran producción costosa y los negocios más lucrativos. Las industrias multinacionales se benefician exportando directamente o dando permiso para producir bajo su patente. La venta de armas se hace por el mercado oficial o en forma clandestina, sin limitaciones.

La función de las armas es para los gobiernos ante todo reprimir "la subversión". Pero el término "subversión" ha adquirido una significación arbitraria, eminentemente condenatoria de todo intento de cambiar el orden político y económico vigente.

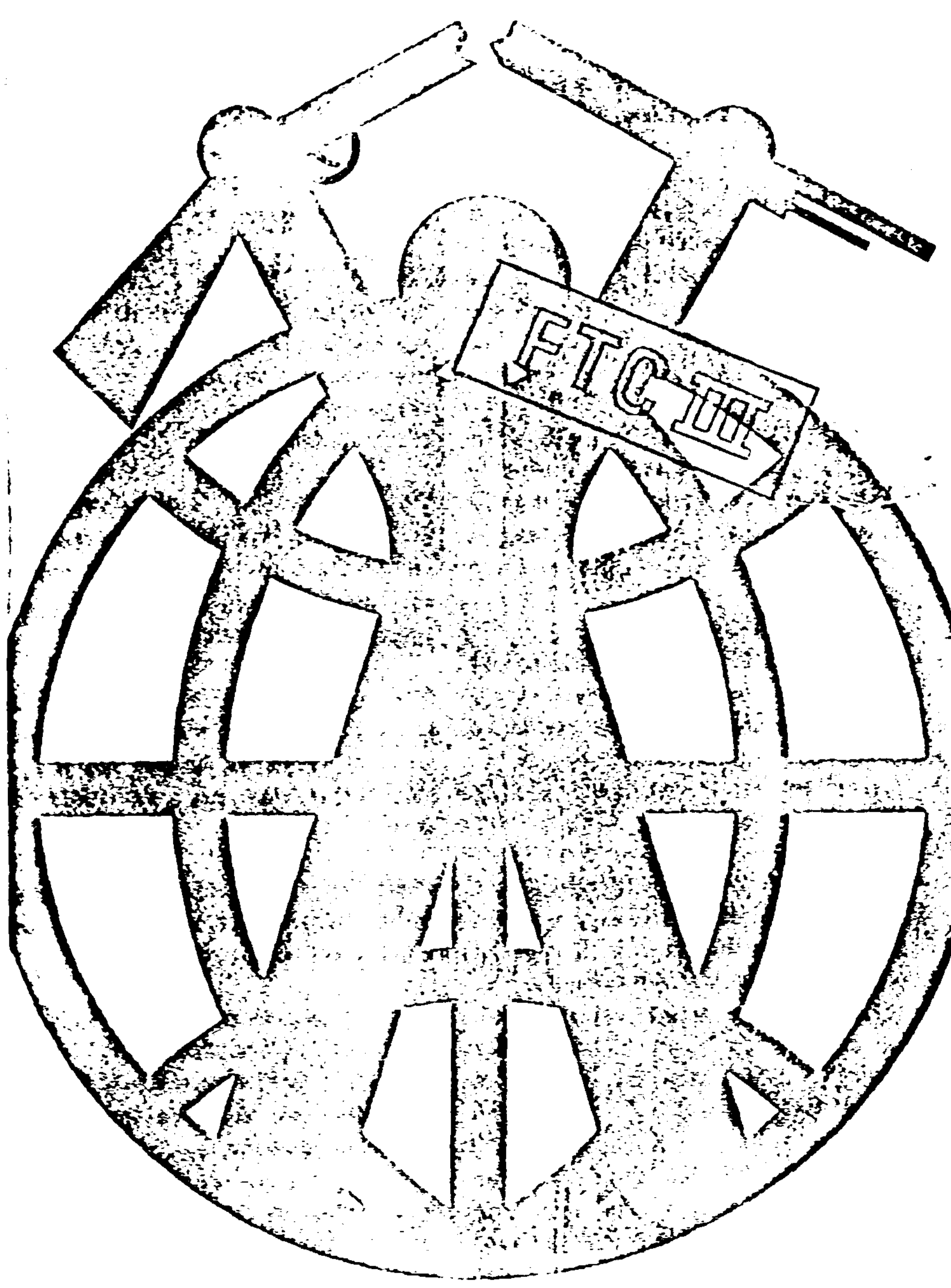
Así, el concepto de guerra cambia de sentido: no es tanto la guerra propiamente dicha o directa cuanto la guerra estructural, que produce lentamente innumerables víctimas, sin el consabido fragor de los campos de batalla, pero sí con la desnutrición, la enfermedad, la falta de trabajo y de capacitación, unida a la impotencia política de las víctimas para cambiar el sistema.

El desarme, visto desde América Latina, sería ante todo la supresión de las causas profundas que generan la violencia social y, por ende, el uso de las armas. Las armas no son causa sino efecto: no son el problema sino el síntoma de un mal profundo que debe ser atacado de raíz.

En estas condiciones, la primera impresión que uno tiene como educador al contemplar el panorama mundial y el de su propia región, es que la tarea resulta casi imposible. Y que existe una grave contradicción entre las instituciones y las acciones gubernamentales en pro del desarme, por un lado, y, por el otro, los mecanismos gubernamentales orientados hacia el armamentismo y el militarismo, con toda la carga ideológica con que estos buscan justificarse en forma permanente, valiéndose de todos los medios de comunicación y utilizando los malos recuerdos de la población y los estereotipos culturales acerca de los países enemigos.

Así, no obstante la inmensidad de los obstáculos, o precisamente por ellos, una acción efectiva en pro del desarme, particularmente en el campo educativo, se torna de urgencia vital. El objetivo de esa acción educativa no es sólo detener la carrera de armamentos sino buscar alternativas pacíficas "no militares" para resolver los problemas entre los países. No es, por tanto, una educación meramente negativa en cuanto busca la eliminación de un grave mal, sino positiva en cuanto propone e impulsa otras posibilidades para la convivencia humana.

Ello exige, por parte de los países del llamado Tercer Mundo: identificar, denunciar y someter a crítica en la teoría y en la práctica los "mitos" del militarismo y del armamentismo en el mundo, ampliamente reforzados por los medios de comunicación social; estudiar a fondo las causas profundas de la violencia; conocer las estructuras de la guerra



-directa o indirecta- a nivel nacional e internacional y su relación con los sistemas políticos y los intereses económicos; denunciar la injusticia en todos los niveles; comprometerse práctica y decididamente en la construcción de un mundo basado en la equidad, no en el dominio ni en la explotación.

El desarme de los Estados y las instituciones ha de correr parejas con el desarme de las personas; y el desarme de las manos con el desarme de los espíritus. Los valores de la guerra y los valores de la paz se contraponen. Por consiguiente, la educación para el desarme va en una línea de valores opuesta. Hoy hemos llegado a la paradoja de justificar el armamentismo mas sofisticado y costoso precisamente con argumentos de paz: pero una paz que es una guerra fría, basada en la mentira oficial, y que se funda en el miedo, en la desconfianza, en la sed de dominación y de lucro y en el mantenimiento de un sistema económico y político violento resuelto a perdurar aún a costa de gran parte de la humanidad.

La paz implica una coherencia fundamental entre lo que se dice y lo que se hace: es decir un mundo donde la verdad sea la norma, donde surjan actitudes de sincera cooperación, de confianza, de apertura al otro, precisamente en cuanto es diferente y no sólo en cuanto queda reducido a nuestro propio universo cultural, económico, político e ideológico, de respeto a la autodeterminación auténtica de los pueblos; donde reine la conciencia de que, mientras no se satisfagan las necesidades básicas de todos, estamos en guerra; y donde estemos convencidos prácticamente de que los conflictos deben poder

solucionarse de modo humano, es decir no por la vía de la fuerza física, de la ley del más fuerte sino por el camino del consenso, la negociación y aun la legítima presión moral frecuentemente necesaria para que las causas justas sean reconocidas.

El valor fundamental, reconocido en su trascendencia no obstante las diferencias ideológicas y religiosas, es el hombre. Todo sistema ha de estar a su servicio, no al de unos pocos sino al de todos; no transitaremos por el camino de la paz mientras en la práctica multitudes de hombres tengan que pagar con su trabajo y sus privaciones el bienestar y aun el derroche de una minoría.

La educación debe crear actitudes personales, desarrollar valores éticos en la teoría y en la práctica, suscitar iniciativas. Pero se requiere un enfoque estructural del problema, que permita comprenderlo y afrontarlo progresivamente, en sus dimensiones políticas y económicas. Esto supone aprender a mirar y a valorar el mundo social desde la situación de los otros, sobre todo cuando ellos son la inmensa multitud de los excluídos.

La educación para el desarme en la perspectiva que venimos planteando es más un estado de espíritu que una disciplina o un tema; es más una dimensión de la educación social que un campo diferente; es más un proceso que una teoría; es más una experiencia del futuro que una norma del pasado.

JAIME DIAZ, vicepresidente del Consejo Mundial de Educación.

REPERTORIO DE LA GUERRA MODERNA

OJIVA: parte de un misil, proyectil o torpedo que contiene la carga explosiva.

PROYECTIL BALISTICO: cualquier misil que no necesita de una superficie aerodinámica para despegar y que, por consiguiente, sigue una trayectoria balística una vez terminado el impulso del lanzamiento.

ICBM: MISIL BALISTICO INTERCONTINENTAL: vehículo emplazado en tierra y propulsado por cohetes, capaz de transportar una ojiva a distancias intercontinentales, superiores a 5.500 kms.

RV: VEHICULO DE REINGRESO: parte de un misil balístico destinada a transportar una ojiva nuclear y a reingresar en la atmósfera de la Tierra en la etapa final de la trayectoria del misil.

MARV: VEHICULO DE REINGRESO MANIOBRABLE: misil balístico equipado con sistemas autónomos de navegación y de control capaces de reajustar su trayectoria durante su reingreso en la atmósfera, para eludir las defensas antimisiles balísticos o lograr mayor precisión.

MIRV: VEHICULOS MULTIPLES DE REINGRESO: dos o mas vehículos de reingreso transportados por un solo misil y capaces de ser lanzados separadamente hacia objetivos independientes.

SLBM: PROYECTIL BALISTICO LANZADO DESDE SUBMARINOS: misil balístico que puede ser transportado por un submarino y lanzado desde las profundidades del mar.

PROYECTIL DE CRUCERO: pequeño avión sin piloto, sumamente maniobrable, que vuela a baja altura, equipado con sistemas precisos de orientación que reajustan periódicamente la trayectoria.

ABM: SISTEMA DE PROYECTILES ANTIBALISTICOS: sistema para contrarrestar misiles balísticos estratégicos o partes de ellos en su trayectoria de vuelo.

ARMAS NUCLEARES ESTRATEGICAS: armas de largo alcance transportadas ya sea por los ICBM, ya sea por los SLBM o por bombarderos de gran radio de acción.

ARMAS NUCLEARES TACTICAS: armas de corto alcance transportadas por misiles mas pequeños.

KILOTON: medida de la potencia de un arma nuclear equivalente a 1.000 toneladas de TNT (Trinitrotolueno). La bomba que se hizo detonar en Hiroshima durante la Segunda Guerra Mundial tenía una potencia aproximada de 14 kilotones.

MEGATON: medida de la potencia explosiva de un arma nuclear, equivalente a un millón de toneladas de TNT.

DECLARACION DE NUEVA DELHI

EN FAVOR DE LA HUMANIDAD Y POR LA PAZ

El 28 de enero de 1985 se celebró en Nueva Delhi una reunión de seis jefes de Estado y de Gobierno en favor de la paz, del desarme y de la cooperación internacional. En la misma participaron los Presidentes de Argentina, México y Tanzania, y los primeros ministros de Grecia, la India y Suecia. La declaración final, que a continuacion transcribimos, convoca a trabajar por la suspensión de la carrera armamentista y porque se logre un desarme general y pleno en nuestro planeta.

Hace cuarenta años, en el momento en que las bombas atómicas estallaron sobre Hiroshima y Nagasaki, el horror se instaló entre nosotros y la humanidad tomó conciencia de que podía destruirse a sí misma. También hace cuarenta años se unieron las naciones del mundo para organizar a la comunidad internacional y con la creación de las Naciones Unidas, renació la esperanza para todos los pueblos.

Casi imperceptiblemente, durante las últimas cuatro décadas, cada nación y cada ser humano ha perdido el control sobre su propia vida y su propia muerte. Un grupo reducido de hombres puede decidir, desde ciudades lejanas, nuestro destino. Cada día que vivimos es un día de gracia, como si la humanidad fuera un condenado que se encuentra en la celda de la muerte esperando el momento incierto de su ejecución y, como todo sentenciado inocente, se rehusa a creer que la ejecución puede tener lugar.

Nos encontramos en esta situación porque los estados que poseen armas nucleares aplican doctrinas tradicionales de guerra en un mundo en el que las nuevas armas las han hecho obsoletas. Qué importancia tiene la "superioridad" o aún el "equilibrio" nuclear cuando cada una de las partes posee ya armas suficientes para destruir la Tierra decenas de veces? Si en el futuro se aplicaran las viejas doctrinas, el holocausto será, tarde o temprano, inevitable. Pero si unimos nuestras voces en un clamor universal para la defensa de nuestro derecho a vivir, la guerra nuclear se puede evitar.

Recientes estudios atmosféricos y biológicos indican que, además de las explosiones, el calor y las radiaciones, una guerra nuclear, asi sea en una escala reducida, provocaría el invierno nuclear. Dicho fenómeno transformaría la Tierra en un planeta oscuro y congelado, creando asi un peligro sin precedentes para todas las naciones, aun aquellas alejadas de las zonas donde se hayan producido las explosiones. Estamos convencidos de que por ello es aun más urgente la necesidad de tomar una acción preventiva que excluya, para siempre, el uso de esas armas y el estallido de una guerra nuclear.

En nuestra declaración conjunta del 22 de mayo de 1984, pedimos a los estados poseedores de armas nucleares que suspendan la carrera armamentista. Nos sentimos alentados por la amplia respuesta mundial a nuestra petición. El respaldo internacional que hemos recibido y las respuestas de dichos estados han sido tales que juzgamos un deber reunirnos en Nueva Delhi para proseguir nuestros esfuerzos.

Las potencias nucleares tienen una responsabilidad particular por el peligroso desarrollo de la carrera armamentista. Los instamos a que se unan a nosotros en la búsqueda de una nueva orientación. Vemos con satisfacción el acuerdo alcanzado en Ginebra el 8 de enero de 1985, entre Estados Unidos y la Unión Soviética, para iniciar negociaciones bilaterales sobre "un conjunto de cuestiones relativas a las armas espaciales y nucleares -tanto estratégicas como de alcance intermedio-, debiendo considerarse y resolverse estas cuestiones en su interrelación". Concedemos gran importancia al objetivo proclamado de estas negociaciones: prevenir una carrera de armamentos en el espacio y terminar con la que se desarrolla en la Tierra, a fin de culminar con la eliminación de las armas nucleares en todas partes. Esperamos que las dos principales potencias poseedoras de armas nucleares cumplan de buena fe su compromiso y que sus negociaciones produzcan, en una fecha cercana, resultados

significativos. Seguiremos con atención el desarrollo de las mismas y esperamos que mantendrán informada de sus progresos a la comunidad internacional. Sostenemos que tanto la agenda como el resultado de las negociaciones interesan a todas las naciones y a todos los pueblos.

Reiteramos nuestro llamado a una suspensión que abarque los ensayos, la producción y el emplazamiento de armas nucleares y de sus sistemas de lanzamiento. Una suspensión de esta naturaleza facilitaría mucho las negociaciones. Dos medidas específicas requiern hoy especial atención: la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.

El espacio ultraterrestre debe ser utilizado en beneficio de toda la humanidad y no como campo de batalia del porvenir. Por tanto, hacemos un llamado a que se prohiba el desarrollo, los ensayos, la producción, el emplazamiento y la utilización de todas las armas espaciales. Una carrera de armamentos en el espacio sería sumamente costosa y tendría graves efectos desestabilizadores. Pondría tambien en peligro una serie de acuerdos sobre limitación de armamentos y desarme.

Instamos ademas a los estados poseedores de armas nucleares a que suspendan de inmediato el ensayo de todo tipo de estas armas y a que concluyan en un plazo cercano un tratado de prohibición de armas nucleares. Dicho tratado sería un paso significativo para detener la constante modernización de los arsenales nucleares.

Estamos convencidos de que los pasos mencionados, hasta donde sea necesario, deben estar acompañados de medidas de verificación adecuadas y no discriminatorias.

Una suspensión de la carrera de armas nucleares es en la actualidad imperativa. Sólo así podria asegurarse que no crezcan los arsenales nucleares mientras continúen las negociaciones. Sin embargo esta suspensión no debe ser un fin en sí misma. Debe seguirse inmediatamente por reducciones importantes de las fuerzas nucleares, para llegar a la total eliminación de las armas nucleares y al objetivo final del desarme general y completo. Paralelamente a este proceso, es una necesidad urgente transferir los recursos preciosos que actualmente se derrochan en gastos militares al desarrollo económico y social. El fortalecimiento de las Naciones Unidas debe ser también parte esencial de este esfuerzo.

Es indispensable encontrar un remedio a la actual situación en la que se gastan anualmente en armas miles de millones de dólares, que representan aproximadamente un millón y medio por minuto. Tal cosa representa un contraste dramático con la pobreza y con la miseria en la que viven dos tercios de la población mundial.

El porvenir de todos los pueblos se halla en peligro. Como representantes de estados no poseedores de armas nucleares no dejaremos de expresar nuestra legítima preocupación ni de dar a conocer nuestro reclamo. Afirmamos nuestra determinación de facilitar el acuerdo entre los estados poseedores de armas nucleares, de tal modo que los pasos requeridos sean adoptados, y procuraremos trabajar junto con ellos en favor de la seguridad común de la humanidad y por la paz.

Instamos a los pueblos, parlamentos y gobiernos del mundo a que presten su decidido apoyo a este llamamiento. El progreso en materia de desarme sólo puede ser alcanzado a través de una opinión pública informada que ejerza una fuerte presión sobre los gobiernos. Sólo entonces darán estos prueba de la voluntad política necesaria para superar los muchos obstáculos que perturban el camino de la paz. La campaña mundial de desarme iniciada por las Naciones Unidas representa un elemento muy importante para generar esa voluntad política.

Durante siglos, hombres y mujeres han luchado por sus derechos y libertades. Nosotros enfrentamos ahora el desafío aún mayor de luchar por el derecho a la vida, para nosotros y para las generaciones venideras.

Hace cuarenta años, en Hiroshima y en San Francisco convivieron el horror de la guerra nuclear y la esperanza de la paz. Nos gustaría que este año de 1985 sea el año en que la esperanza comience a prevalecer sobre el terror. Nos atrevemos a esperar que el 24 de octubre de 1985, fecha del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas, seamos testigos de los primeros pasos concretos que nos alejen de la amenaza que pone en peligro la supervivencia de la humanidad.

ORGANIZACION TERCERMUNDISTA EN PROCESO DE CONSTRUCCION

"No habrán cambios en el Tercer Mundo hasta que sus pueblos se pongan de pie y hablen por sí mismos", manifestó Mohd Idris, uno de los principales impulsores de la Red del Tercer Mundo, una organización internacional tercermundista que está en proceso de construcción con el apoyo de la Asociación de Consumidores de Penang (CAP) en Malasia. "Ya no existe una visión común capaz de movilizar a los pueblos del Tercer Mundo. Existe un vacío en el escenario mundial que ni los gobiernos ni las organizaciones internacionales ocupan", manifestó Mohd Idris.

La Red del Tercer Mundo es un intento de relanzar este espíritu y este optimismo. "No habrán cambios en el Tercer Mundo hasta que sus pueblos se pongan de pie y hablen por sí mismos", aseguró Idris.

El impulso para la Red provino de una Conferencia efectuada en noviembre por la CAP en Penang, que reunió a cien participantes de más de veinte países, en su mayoría del mundo en desarrollo. En la conferencia se discutieron una amplia gama de problemas que afectan al Tercer Mundo, desde la crisis de la deuda hasta el impacto de la cultura occidental en sociedades en desarrollo.

Al finalizar la conferencia, los participantes sintieron que la usual ronda de declaraciones no era suficiente y que esa era una buena oportunidad para la acción. La Red del Tercer Mundo es el resultado del intento de mantener a los asistentes a la conferencia en contacto entre sí y para establecer vínculos nuevos que permitan ampliar su alcance.

La Asociación de Consumidores de Penang (CAP) fue designada para desempeñar las funciones de Secretaría de la Red con el propósito de coordinar planes y dar seguimiento a las actividades.

La Red es un intento por trasladar la iniciativa en pos del cambio a organizaciones no gubernamentales y aunque se centrará exclusivamente en temas de interés para el Tercer Mundo, también desea vincular a grupos e individuos tanto en el norte como en el sur.

"Sin embargo, la mayor parte de nuestras energías se destinarán a construir vínculos entre países del sur", explicó Martín Khor, director de investigaciones de la CAP.

"La Red servirá para poner en contacto a pueblos de Asia, Africa, el Medio Oriente y Latinoamérica. Debe ocurrir un resurgimiento de las instituciones democráticas en el Tercer Mundo para contrarrestar la manipulación de nuestra política por parte de las superpotencias. Existen alternativas para los modelos de desarrollo occidental que actualmente dominan a los países del sur y la red articulará esos principios y trabajará activamente en favor de ellos", añadió Martín Khor.

Los organizadores de la Red esperan que una combinación de flexibilidad e informalidad les permitirá actuar rápidamente para responder a acontecimientos en el Tercer Mundo.

Una de las preocupaciones fundamentales de la organización será la de compartir y diseminar información y como parte de esta actividad el secretariado en Penang prepara un servicio de noticias de la Red.

El servicio informativo espera contribuir a cambiar la imagen usual del Tercer Mundo que aparece en la prensa occidental y hacer a los lectores de los países en desarrollo más conscientes de los problemas de cada uno y de los esfuerzos que se hacen para superarlos. Existen planes de realizar trabajos de investigación sobre algunos de los más importantes asuntos del Tercer Mundo, que eventualmente se distribuirían a manera de memorandos de la red, servicios noticiosos o de libros.

UN VIAJE DE MIL KILOMETROS

"Se dice que un viaje de mil kilométros empieza con el primer paso. Con la formacion de la Red ya dimos el primer paso, ahora debemos mantener el ritmo", concluyó el Presidente de la CAP.

La direccion de la Red es:
THIRD WORLD NETWORK
C.A.P.
87 CANTONMENT ROAD
PENANG, MALAYSIA

LA AGENCIA UNITED PRESS INTERNATIONAL ESTA EN QUIEBRA

La agencia de noticias United Press International (UPI), que el pasado 28 de abril se presentó ante el tribunal de quiebras pidiendo protección contra sus acreedores, informó que la gerencia estaba discutiendo las posibilidades de vender la empresa y que la agencia británica Reuters -entre otras compañías, incluyendo el grupo Fortune 500- estaría interesada en comprarla.

El director y gerente de Reuters, Glen Renfrew, declaró -según consigna el periódico "The New York Times"- que "hemos estudiado varias opciones disponibles para Reuters y mantenemos contacto con las partes involucradas". Reuters ya había comprado a UPI, en julio de 1984, el servicio internacional de fotografías por 5 millones de dólares.

Por su parte, el presidente de UPI, Luis A. Nogales y los principales accionistas de la agencia norteamericana, William Geissler y Douglas Ruhe, recibieron "con sumo interés" una propuesta de la agencia española EFE para adquirir todos sus servicios y operaciones en español, tanto en Estados Unidos como en el resto del mundo.

La agencia EFE y UPI colaboran, desde hace mas de un año, en un servicio informativo radiofónico en español denominado "Nuestras noticias", que se difunde dieciséis veces al día en Estados Unidos y en Canadá.

El presidente-director general de la agencia nacional española, Ricardo Utrilla, declaró que la adquisición por parte de EFE de los servicios informativos de UPI en español supondría un "decisivo salto cualitativo" para su agencia, actualmente considerada ya como la quinta del mundo y la primera agencia mundial de información en español.

La agencia United Press International (UPI) pertenece a E. W. Scripps Co. Constituye una de las más grandes empresas periodísticas americanas, poseyendo una gran cantidad de diarios y estaciones de radio y televisión. UPI quedó constituída en 1958 cuando la agencia Hearst International News Service (INS) se unió a la agencia United Press Association (UPA). Aún hoy la Hearst Corporation tiene intereses en UPI.

United Press International desarrolla su actividad desde 177 oficinas, de entre las cuales 64 están en el exterior. Tiene abonados en más de un centenar de países y entre los casi 2.000 compradores de noticias fuera de Estados Unidos se encuentran 39 agencias nacionales, que a su vez abastecen a miles de periódicos, radios y estaciones de televisión. Transmite diariamente 11.000.000 de palabras. United Press International cuenta también con filiales que brindan diferentes servicios a los medios de comunicación: la United Feature Syndicate vende series, crónicas, historietas y similares a la prensa de los Estados Unidos y del exterior; UPITN vende noticieros fílmicos a estaciones de television de todo el mundo.

Por su parte, la agencia Reuters pertenece a The Newspaper Publishers Association -que representa a los grandes diarios de Gran Bretana- y a Press Association que es la organización periodística regional de Gran Bretaña e Irlanda. Los diarios de Nueva Zelandia y Australia también poseen parte de las acciones de la empresa.

Reuters no funciona como agencia nacional de noticias, sino que trabaja exclusivamente en el ámbito internacional, siendo Press Association quien cubre la actividad nacional.

Reuters transmite cada día un promedio de 2.000.000 de palabras a suscriptores en cerca de 150 países, en donde llega a numerosas agencias nacionales y privadas. Durante la década del setenta su actividad se expandió de manera importante: sus ingresos anuales se triplicaron entre 1971 y 1976, en base fundamentalmente a sus servicios económicos especiales ("Monitor System"). Reuters es la accionista principal de la agencia de noticias fílmicas Visnews.

La agencia EFE ha incrementado su actividad a partir de los cambios políticos ocurridos en España durante los años setenta. Mantiene una fuerte posición en Latinoamérica, donde trabajan más de 20 corresponsales permanentes. Transmite mas de 100.000 palabras por día y cuenta con más de 2.000 suscriptores en cerca de 60 países.

* * *

LOS GUERRILLEROS DEL ARCO IRIS COMBATIRAN EN LA ANTARTIDA

Miembros de la organización ecologista internacional "GREENPEACE", conocidos como "Los Guerrilleros del Arco Iris", combatirán en la Antartida en favor de la buena salud del medio ambiente, instalando un campamento en diciembre próximo. "Nuestra visión, definida sencillamente, es salvar un continente", manifestó Douglas Mulhall, durante una conferencia de prensa en Vancouver, Canadá. El campamento, diseñado para permanecer durante seis a ocho meses, servirá a "Greenpeace" para llevar a cabo una "acción directa, no violenta" en contra de la militarización de la Antártida y la depredación de sus recursos naturales.

El helado territorio es administrado por 12 países, incluyendo a los Estados Unidos y la Unión Soviética, que firmaron el llamado "Tratado de la Antártida" en 1959. "El motivo que nuestra campaña se de en este momento es que los tratados que rigen el manejo de los territorios de la zona están en proceso de ser renego- ciados por los signatarios", manifestó un vocero del grupo.

LOS GUERRILLEROS DEL ARCO IRIS

"Greenpeace" (Paz Verde) fue fundada hace 15 años en Canadá, tiene filiales en casi todos los países del Norte y es conocida por sus acciones espectaculares en defensa de las ballenas y focas y en contra del vertimiento de residuos radiactivos en los mares, la contaminación ambiental y las plantas nucleares. El grupo cuenta actualmente con más de un millón de miembros (de los cuales 350.000 en Canadá) y posee sedes en Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Alemania Federal, Austria, Países Bajos, Australia y Nueva Zelandia

Esta expedición al continente helado se propone sensibilizar a la opinión pública acerca de los peligros que amenazan a la zona y prevenir un desastre ecológico, mostrando la preocupación de los ecologistas acerca del proyecto francés de construir una pista de aterrizaje, la explotacioh petrolífera "subrepticia e ilegal" que está efectuando Japón y la "urbanización" que siete estados hicieron de una isla antártica. Entre los objetivos políticos de "Grenpeace" se cuentan los de promover el "Manifiesto de la Antártida" (una declaración de principios sobre la futura gestión del continente), y solicitar su ingreso como miembros del Tratado antártico en carácter de parte consultiva.

Los "Guerrilleros del Arco Iris" -llamados así por el nombre ("Rainbow") del primer barco que fletaron, hace quince años- recibieron ya un millón de dólares como donación de los simpatizantes para invertir en la expedición. En la misma utilizarán un remolcador transoceánico transformado para transportar mercancías navegar entre hielos, con un suplemento para helicópteros, ya que llevará uno. La tripulación estará formada por 19 miembros entre tripulantes y oficiales, un piloto de helicópteros, un cineasta y un escritor.

Para "Greenpeace" el creciente interés "científico" por la Antártida, demostrado por varios gobiernos, está lejos de ser auténtico: "la razón de esta oleada de interés esta clara: la perspectiva de desarrollo de la explotacion mineral", afirman.

LOS GRANDES INTERESES EN JUEGO

"El mineral que provoca mayor interés ahora es el petróleo que, según todas las apariencias, se pueden obtener de los sedimentos de una cubeta sinclinal situada mar adentro". Algunos países como Japón están quebrando la moratoria sobre explotación de minerales en la Antártida. Esa explotación será desastrosa ya que "los menores derrames y escapes de petróleo podrían ocasionar daños graves al medio ambiente: un derrame podría verter petróleo durante meses bajo la masa de hielo oceánica antes de que pudiera ser detenido, pues el petróleo se degrada lentamente en un medio ambiente tan frío".

"La explotación petrolífera en alta mar -agregan los ecologistas del Arco Iris- requeriría instalaciones situadas en las escasas zonas libres de hielo de la línea costera, que son las que gozan de fácil acceso al mar. En esas áreas, que sólo suponen 2% del continente, es donde está la mayor parte de la fauna antártica.

LAS TRANSNACIONALES DEL COMERCIO MUNDIAL ARROCERO

Según recientes estudios realizados en México y en Estados Unidos, el arroz moviliza -a nivel de comercio exterior- mas de 5.000 millones de dólares anuales y constituye la base del negocio de tres transnacionales estadounidenses y de un consorcio de Tailandia, siendo el alimento básico de más de la mitad de la población mundial.

No obstante ser China el mayor productor mundial con 150 millones de toneladas, Estados Unidos es el principal exportador: 27% del total del mercado (85% a los países más pobres del mundo). De otro lado, Tailandia es el segundo mayor exportador de arroz, negocio que realiza a través de un grupo conocido con el nombre de "los seis tigres".

Sin embargo, los mayores negociantes de arroz y otros cereales a nivel mundial son la Cargill Incorporated y la Continental Grain Company, ambas en funciones desde el siglo pasado, y la Conell Rice and Sugar posteriormente.

Segun especialistas en el área, existen tres factores para conformar y desarrollar este complejo exportador de arroz y otros cereales. En primer lugar, la dación -hace treinta años- de la denominada "Ley Pública 480", mediante la cual el gobierno de Estados Unidos concede creditos subsidiados a los países del Tercer Mundo para que adquieran excedentes agrícolas norteamericanos. En segundo término, la concentración de las operaciones cerealeras en un grupo reducido de grandes mercaderes que dominan tanto las exportaciones realizadas al amparo de la mencionada ley, como las ventas destinadas al mercado libre. En tercer lugar, la generación de una fuerte capacidad de presión y maniobras a nivel del congreso y del gobierno norteamericanos, por parte de los grandes terratenientes arroceros del sur de los Estados Unidos.

En el marco de estas condiciones favorables a los empresarios más agresivos, a fines de la década del 70 subsistían siete firmas exportadoras de arroz al amparo de la Ley 480. La Cargill y la Continental son la cabeza del comercio del arroz, del maíz y del trigo, seguidas de cerca por la Conell and Sugar. Los expertos coinciden en señalar que esta marcha hacia posiciones dominantes no es ajena a soterrados y públicos enfrentamientos entre los "tiburones".

En apreciable medida el poderío de la Cargill -formado por las familias Cargill y Macmillan, de Minneápolis- esta cimentado en los contactos políticos y financieros que esta corporación privada fue acumulando a lo largo de más de un siglo de existencia. La Cargill está considerada como uno de los imperios comerciales más extensos y menos conocidos en el mundo. A la vez que compra y vende mercancías básicas en todo el mundo, opera plantas que procesan azúcar, oleaginosas y alimentos para el ganado en Brasil, México, Argentina y Honduras, posee aves de corral y grasas y aceites en El Salvador, Guatemala y Barbados, así como fábricas de detergentes, conservas enlatadas en Perú y harinas en Puerto Rico.

Fundada a mediados del siglo pasado por un comerciante que emigró desde Escocia, al que se atribuyó haber iniciado su fortuna en Estados Unidos con el tráfico de esclavos, la Cargill tuvo un desarrollo acelerado que sólo se detuvo coyunturalmente a comienzos de este siglo cuando estuvo al borde de la quiebra y fue salvada por la incorporación de la familia Macmillan.

Debido a la pericia de sus ejecutivos y al apoyo estatal, el imperio Cargill-Macmillan pasó indemne la crisis de los 30 y durante la Segunda Guerra Mundial incrementó sus operaciones y ganancias. Apoyada por los mayores bancos de Estados Unidos, entre ellos el Chase Manhattan Bank de Rockefeller, su crecimiento ha sido sostenido. A fines de la década del 70 las ventas anuales mundiales de la Cargill superaban los 12 mil 600 millones de dólares.

La Cargill es la principal exportadora de trigo, cebada, maíz y otros cereales de Argentina y también la principal exportadora de grano francés. En Filipinas, al amparo del gobierno de Marcos, maneja dos de las exportaciones principales: la copra y el azúcar. En Japón se asoció con la Toyo Futo para operar el mercado de granos, pollos y la carne en el país. Construyó una procesadora de soya en España, Holanda y Francia y una cadena de fábricas de alimentos para el ganado en Bélgica, Alemania Occidental y Francia.

ASPECTOS TECNICOS DE LA AUTOMATIZACION INDUSTRIAL

EL IMPACTO DE LA AUTOMATIZACION EN BRASIL

En 1970, la Ford de Brasil instaló la primera MHCN (máquina herramienta de control numérico). En 1980 la SOBRACON (Sociedad Brasilera de Control Numérico) estimó en 150 las empresas usuarias y en 650 el número de MHCN instaladas.

De estas 650 máquinas, 278 (42,8%) eran tornos, 77 (11,9%) balanzas, 199 (30,6%) usinas eléctricas, 56 (8,6%) mandriladoras, y 32 (4,9%) otras máquinas herramientas. Doce empresas tenían casi la mitad de las máquinas en operación, siendo que 61% de las MHCN estaban instaladas solamente en multinacionales. Una pequeña mayoría de las empresas (16 en 30), opinó que las MHCN habían exigido alteraciones en la supervisión y gestión de personal: remuneración, motivación y, principalmente, entrenamiento, reclutamiento y selección. Las principales ventajas percibidas por las empresas fueron:

a) Reducción de costos, requisitos de confiabilidad y precisión de las piezas fabricadas, flexibilidad del control numérico para producir tipos diversificados.

b) 40,9% de las empresas se refirieron a las "facilidades" del control numérico como motivo principal de compra, o sea: aumento de la producción, productividad, calidad, precisión, disminución de deshechos y del número de máquinas, posibilidad de fabricación en tipos pequeños y medios, alteraciones en la calificación de la mano de obra, racionalización de todo el proceso productivo, racionalización de toda la operación y valorización de la mano de obra. La mayoría de las empresas (72%) tiene un programa de manutención preventivo.

82% de las empresas, promedialmente, revelaron que no hubo alteraciones en la rutina del trabajo: horarios, turnos, intérvalos para las comidas.

En cuanto al problema del empleo, la mitad de las empresas no registraron alteraciones en el volumen de mano de obra, 31% registraron una reducción y las restantes aumento. Lo que sugiere que el control numérico está en una etapa introductoria, siendo lógico que a medio y largo plazo la reducción de mano de obra predomine, teniendo en cuenta que el control numérico es "Capital intensivo". Con el potencial desarrollo industrial brasilero, la mano de obra podría ser absorbida por otros sectores, pero el control numérico llevará a una mayor separación entre la mano de obra de alta y baja calificacion.

Otra implicancia es que los países recientemente industrializados perderían su ventaja competitiva en el mercado internacional, ya que su industria está basada en la utilización de mano de obra intensiva barata, y esta ventaja desaparece al redireccionarla para la estrategia capital-intensivo (proceso y equipamientos automatizados)

Otro nivel de automatización es la utilización de los equipamientos CAD (Computer Aided Designer) y CAM (Computer Aided Manufacturing). El CAD permite definir las características físicas de una pieza, analizar tensiones mecánicas, simular su comportamiento sobre determinadas condiciones y producir automáticamente el dibujo de ingeniería en un terminal gráfico. Las informaciones técnicas producidas por el CAD pueden ser usadas para control numérico de las máquinas herramientas. El CAM tiene las siguientes funciones principales: control de las máquinas por medio de un mini-computador, planeamiento de los procesos (secuencia de las fases de producción, estudio de la pieza, tipo de servicio a ser realizado y el tiempo en cada puesto de trabajo) y materiales e insumos (flujo de los recursos humanos y materiales) racionalizando el uso de estos elementos.

Por el alto costo de los CAD-CAM y robots, son generalmente empresas multinacionales, grandes conglomerados nacionales y empresas del Estado las que poseen estos equipamientos.

IMPLICANCIAS DE LA INTRODUCCION DE EQUIPAMIENTOS BASADOS EN TECNOLOGIA DE PUNTA

La implantación de equipamientos basados en tecnología micro-electrónica, implica mudanzas dentro del ámbito de la organización industrial, las cuales se reflejan fuera

de la organización, ya que ella es la célula del sistema capitalista y también porque en ella cristalizan todas las relaciones -positivas o negativas- de la actividad humana.

a) Dentro de la unidad industrial, a nivel micro, la introducción de estos equipamientos provoca una alteración en la estructura organizativa:

-en la estructura de las tareas (distribución formal de las tareas para alcanzar un objetivo). Elementos: jerarquía, funcionalidad, etc.

-en la estructura social: relaciones interpersonales, valores, reglas, los cuales acompañan las actividades formales de las estructuras de las tareas.

La alteración en la estructura de la organización es originada por las mudanzas en la organización del trabajo (en su forma y en su contenido), causadas por la "transferencia" de planta a los escritorios, lo que implica:

-creación, diversificación y/o eliminación de algunas funciones y tareas.

-mudanzas en la calificación del personal (pérdida del "saber" del personal de planta y mayor especialización en los escritorios).

-mudanzas "técnicas": nuevos métodos de trabajo, nuevo layout, eliminación del estudio de tiempos y movimientos, dependiendo del grado de automatización.

El segundo factor que contribuye a las alteraciones de la estructura social es la mudanza en la organización de la producción, esto quiere decir, las alteraciones "formales" debido a la creación, eliminación y/o diversificación de nuevas funciones, cargos o departamentos (programación, sistemas/métodos y piezas, ingeniería, preparación del trabajo/utilaje, planeamiento y gerencia técnica, mantención), lo que resulta en cambios en los diferentes niveles de la jerarquía (afectando más al departamento de producción) y en la estructura de poder (formal e informalmente).

Todos estos fenómenos organizacionales que acontecen con la introducción de la tecnología de punta se reflejan en el comportamiento individual del personal, generando, modificando o eliminando características del mismo: hábitos, actitudes, valores, satisfacción en el trabajo, esfuerzo físico y mental.

Técnicamente, la introducción de la tecnología basada en micro-electrónica traerá muchas ventajas, porque eliminará las funciones perjudiciales y peligrosas para los seres humanos, aumentará la productividad sin forzar las personas, la calidad del servicio será mejor, la fábrica sera mas flexible, etc.

b) Al nivel macro, pasando las fronteras de la empresa, la introducción de estos equipamientos genera desempleo tecnológico (eliminación de trabajo humano, por introducción de maquinaria sofisticada -una MFCN hace el servicio de 3 o 4 máquinas herramientas convencionales, con más calidad y rapidez-) a medio y largo plazo.

Otro punto a estudiarse es la cuestión de las relaciones sociales del trabajo en cuanto a su satisfacción y significado como actividad gratificadora y creativa. Un punto importante es que la organización, realizando inversiones de capital, tendrá mayor producción, pero el volumen de mano de obra no aumentará, por el contrario hasta disminuirá, aconteciendo entonces el "crecimiento sin empleo" (Jobless Growth).

Desde el punto de vista político, un aspecto importante de la introducción de esta nueva tecnología-capital intensiva en los paises recientemente industrializados, donde su ventaja competitiva era la mano de obra barata, es la pérdida de esa ventaja, de esa diferenciación, ya que los países altamente industrializados podrían fabricar los mismos productos. Debido a eso, en los Estados Unidos cerca del 75% de la fuerza de trabajo está actualmente en el sector servicios.

Esto significa que el papel del Estado en cuanto al control de los grupos económicos multinacionales portadores de capital y tecnología es muy importante.

Existen evidencias que con la introducción de esta nueva tecnología se tendrá una centralizacion del capital (por parte de grupos económicos que tienen el control sobre la tecnología) y consecuentemente del poder decisorio a nivel del control social.

Fuente: Gustavo Abel Carrillo Guzmán, revista "NOTISUR", No. 24, Argentina.

SUBUTILIZACION DE LA HIDROELECTRICIDAD EN LATINOAMERICA

América Latina y el Caribe tienen un gran potencial hidroeléctrico instalable de 806 mil megawatios, lo que convierte a esta fuente en una de las principales alternativas energéticas aun subutilizada.

Partiendo de esta premisa, la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) pretende realizar primeramente una evaluación de los recursos hidroenergéticos disponibles, para "planificar su empleo", señaló el secretario ejecutivo de la entidad, el brasileño Marcio Nuñez.

La evaluación se realizo en el lapso de un año y actualmente se tiene una apreciación de los recursos hidroenergéticos de 16 países en América Latina y el Caribe.

El país con una mayor potencia instalable de energía hídrica es Brasil, que cuenta con un potencial de 213.152 megawatios, seguido de Colombia con 120.000 megawatios, Venezuela con 83.477, Perú con 75.381, Ecuador con 69.953 y Méjico con 64.806 megawatios.

Sin embargo, el aprovechamiento de esta fuente energética es muy reducido: escasamente 12,8% del total del potencial instalable que es de 805.000 megawatios.

El país latinoamericano con un mayor aprovechamiento es Uruguay, con el 91,7% de sus 2.683 megawatios, seguida por el Brasil con el 23,4%, El Salvador con el 22,3% de sus 1.438 megawatios y Argentina con el 17.4% de sus 38.650 megawatios.

Es decir que la utilización de la hidroenergía se da en los países de menor potencia instalable, salvo en el caso brasileño que siendo el que tiene mayor volumen instalable es el segundo en aprovechamiento de esta energía actualmente.

EL CASO ARGENTINO

En la República Argentina, el proyecto original de extender los beneficios sociales de la energía a toda la población para aumentar su calidad y nivel de vida, está condicionado por la deuda externa y la necesidad de recibir un caudal importante de inversiones.

El consumo ha sido inferior al previsto, haciendo que el 50% de la capacidad de generación hidroeléctrica se encuentre ocioso. Para combatir esta baja demanda, se tiende a reemplazar las fuentes mas caras y que presentan mayores posibilidades de ser destinadas a la exportacion (como las derivadas del petróleo), por el gas, la hidroelectricidad y la nucleoelectricidad.

> "El pais latinoamericano con un mayor aprovechamiento es Uruguay"

Se calcula que para el año 2000 la hidroelectricidad ocupará el 75% de la generacion eléctrica total si se completan las obras previstas. La ubicación -lejos de los centros de consumo- de las centrales y la ausencia de infraestructura dificultan que esa mayor capacidad beneficie a las regiones más carenciadas.

Para integrar las zonas más alejadas de los puntos de generación y disminuir los costos (utilizando máquinas generadoras de mayor rendimiento) se puso en marcha el sistema interconectado nacional (RIEL-NEA).

La interconexión eléctrica va avanzando. En 1976 comprendía 2.013 kilómetros; en 1983 -sumando los tramos existentes, los que estaban en construcción y los planificados- la red abarcaba 17.300 kilómetros.

La central argentino-paraguaya de Yacyretá comenzará a funcionar en 1991 y demandará la construcción de 3.700 kilómetros de líneas para transportar al resto del país la energía que generara.

El proyecto RIEL-NEA (que se está llevando a cabo gracias a la cooperacion española) está destinado a vincular los grandes centros de generación a los distintos puntos de consumo mediante líneas de muy alta tensión (500 kw) y estaciones transformadoras.

EL TABAQUISMO: UNA PROSPERA INDUSTRIA

Mientras siete grandes corporaciones mundiales del tabaco vendieron más de 56 mil millones de dólares en un año -equivalente a todo lo que gastó América Latina en importaciones de bienes durante 1984-, el número de fumadores baja en los países del norte y aumenta en los del sur, aunque las víctimas fatales de este hábito siguen creciendo en todo el mundo. El tabaquismo, centro de una próspera industria y "una adicción mortal que contamina y degrada", es el tema de varios documentos difundidos recientemente en México por la oficina regional de la Organizacion Internacional de Uniones de Consumidores (IOCU).

UNA ADICCION MORTAL

La Organizacion Panamericana de la Salud (OPS) comprobó en sus estadísticas de mortalidad que las enfermedades relacionadas con el habito de fumar "contaron con un 20% de todos los decesos en diez ciudades de America Latina". En Gran Bretaña se producen anualmente 50 mil muertes prematuras por cáncer, enfermedades del corazón, bronquitis crónica y obstrucciones de vías respiratorias.

Estas cifras llevaron al país británico -sede de la Imperial Tobacco, una de "las siete hermanas"- a promover una campaña nacional que redujo en 16% el consumo de tabaco entre 1960 y 1980, a otra baja de 9% en 1981 y a 7,5% en 1982.

En México, la primera causa de mortalidad general son las neumonias, influenza y otras infecciones respiratorias agudas, y la segunda en la población productiva (15 a 64 años), atribuyéndose un porcentaje considerable a las secuelas del cigarrillo. Los mexicanos aumentan un 4% anual el consumo del tabaco y gastan en este vicio unos 1.600 millones de dólares al año.

UNA INDUSTRIA MALSANA

Los estudios de la OMS y otros organismos coinciden en asociar numerosas enfermedades, después de dos décadas de investigaciones, al consumo del tabaco. Entre ellas el cáncer del esófago, del estómago, del recto, del riñón, del intestino, de la próstata y del duodeno, prácticamente toda la gama de males cardíacos, la aceleración de la arterioesclerosis y la nefritis. La mujer embarazada que fuma puede producirle daños irreversibles al feto.

A nivel individual, el fumador reduce sus esperanzas de vida de 6 a 10 minutos por cada cigarrillo que fuma, así como su productividad decrece hasta en un 10%.

Se han comprobado mas de 2.000 componentes químicos en los cigarrillos y cigarros asi como en el humo, pero fundamentalmente se han detectado unos diez elementos considerados activos biológicamente, siendo los mas tóxicos la nicotina, los aldehidos, el cianuro de hidrógeno y el alquitrán.

Según datos de la OMS, en las naciones desarrolladas el consumo ha descendido en un promedio del 1,1% anual, mientras que en el Tercer Mundo se ha incrementado a un promedio del 2,1% anual. Se calcula que actualmente el 79% de todos los adultos del mundo fuman y la proporción es aún mayor entre sus hijos: 80% de los jóvenes fuman desde los 20 años.

Además de ser un consumidor creciente de tabaco, el Tercer Mundo ha incrementado tambien su participación en la producción: 63% en la actualidad (de un total de 5,6 millones de toneladas) contra el 58% en 1972-1974 y el 50% en 1961-1963.

SIETE GRANDES CORPORACIONES

Los expertos atribuyen una fuerte incidencia en este consumo -así como del alcohol- a la millonaria publicidad de los fabricantes y a la renuencia de los gobiernos a limitar una elevada fuente de ingresos en impuestos. Mas de 500 millones de dólares gastan en publicidad las corporaciones tabacaleras en Estados Unidos. En Brasil el mayor contribuyente del Estado es la industria del tabaco que aporta entre el 37% y el 40% del total de los impuestos cobrados a las industrias.

El negocio pertenece básicamente a siete grandes corporaciones mundiales. Cuatro son americanas: la R.J.Reynolds, la American Brands, la Phillips Morris y la Gulf and Western. Una es anglo norteamericana la British American Tobacco. La sexta es británica: la Imperial Tobacco Company, y la séptima es el Grupo Rupert-Rembrandt-Rothmans, formado por capitalistas de Sudafrica y Holanda.

REVISION (PARCIAL) DE NUESTRA LITERATURA EN ESTOS AÑOS

En las últimas semanas, en el terreno de la cultura (como en otros) se advierte una inquietud por repasar lo ocurrido en la presente década o década y media. Es un necesario primer paso que nos permitira ir diseñando el ámbito en que nos movemos y aclarando las metas que debemos proponernos. Hoy trataremos de revisar algunos aspectos de la creacion literaria de estos años.

Todos estamos acordes en que estos años de quiebra, de paréntesis, de ruptura, han sido una época de subversion total. El "Proceso", en nombre de la lucha contra la subversión, ha sido el gran subversivo. Subvertir, según el diccionario, es trastornar, revolver, destruir; y viene del latin, "subvertere": volver cabeza abajo, destruir.

Una primera etapa, en seguida del 73, fue de vacío. Por desconcierto y por imposibilidad objetiva y subjetiva de seguir creando culturalmente. Cuando se inició una tímida apertura (tal vez hacia fines del 78, en que empezó a aparecer "La Semana" de "El Día") el vacío tendió a llenarse con producciones retrasadas, de escritores de las generaciones del 45 y del 60, y muy adelantadas y aun adelantadísimas de gente que correspondería a las generaciones del 75 y del 90. Aclaremos: la gente del 45 ha nacido entre 1910 y 1925, tenían ya cumplida la mayor y mejor parte de su obra, mayoritariamente. Los del 60 nacieron entre 1925 y 40: fueron cortados en el momento en que comenzaban a dar su producción madura. Los del 75 son los nacidos entre 1940 y 55, y estaban en su etapa de gestación: cuando iban a empezar a aparecer para el público. Los del 90 nacen entre 1955 y 70 y fueron tomados en su etapa de formación. Aunque el significado subjetivo de la ruptura sea diversamente vivido por cada grupo, el significado objetivo que tuvo para el país entero es unívoco, de tal modo que los dos grandes esquemas de conducta generacional (oposición y continuidad) se ven alterados entre nosotros. Y ceden paso a una conjuncion de los integrantes de los distintos grupos de edades que se alinearan en dos bandos: el enormemente mayoritario: el de los que se proponen rehacer este país inventándolo de nuevo; el minoritario que reunirá a los nostálgicos del pasado con los satisfechos del "Proceso". Mas que "parricidios" culturales, lo probable (y deseable, y necesario) será que asistamos a "fraticidios". La idea fue lúcidamente adelantada por Juan Carlos Mondragón en una reciente Mesa Redonda en el Colegio Alemán.

> "Un bando enormemente mayoritario:
>
> el de los que se proponen rehacer este país inventándolo de nuevo"

EL DESASTRE EDITORIAL

No he podido manejar cifras totales, pero creo haber conseguido algunos indicadores válidos. Entre 1970 y 83, las ediciones de narrativa y poesía que he podido detectar, son las siguientes: 1970: 15 libros; 1971: 13; 1972: 14; 1973: 10; 1974: 6; 1975: 8; 1976: 10; 1977: 4; 1978: 9; 1979: 18; 1980: 22; 1981: 16; 1982: 16; 1983: 16. A estas cifras hay que agregar el descenso en los tirajes que se estima entre un 100 y un 200%. Y la ausencia de libros extranjeros, antes tan abundantes y bastante accesibles. Si nos remontamos a antes del 70, el panorama es aun peor. Por ejemplo, en un año como 1968, una sola editorial, Arca, publicaba cuatro bolsilibros por mes; esto es publicaba a ritmo de semanario; y ello sin contar las otras colecciones.

LA NARRATIVA

Con este marco, el exilio, la carcel, la censura y la autocensura, es que debe considerarse la producción conocida en estos años. El total habremos de conocerlo cuando tengamos acceso pleno a las producciones de los exiliados, a las de los presos, y a las de los "insiliados" que aun se guardan en cajones o lugares más secretos.

En la narrativa hubo un marcado predominio de las muchas y variadas formas de lo fantástico. Creo que así ocurrió por dos razones

fundamentales:

1) esa narrativa es herencia y prolongación de la tradición mas valiosa de nuestra literatura en ese campo: la de los "raros". Tradición subterránea por largas décadas, que irrumpió con gran vigor hacia 1967, el año que Angel Rama llamó del "estremecimiento nuevo", por la publicación de los tres primeros libros de cuentos de Mercedes Rein, Jorge Onetti, Gley Eyherabide que se taleció con Mario Levrero, Teresa Porzecanski, Miguel Angel Campodonico, Tarik Carson, obra de Levrero.

2) esta narrativa resultaba tener una mayor adecuación a la realidad circundante, y ello en tres sentidos:

a) si la realidad adquiere de golpe toda la carga de horror de lo fantástico mas desaforado, esa literatura realiza una "mimesis", una imitación de lo real, más ajustada;

b) al desquicio del mundo no se puede responder en seguida de manera eficazmente práctica: es necesario una distancia emocional, intelectual y ética que haga posible una suerte no de readaptación (que nadie quizo "adaptarse") sino de reubicación;

c) por la necesidad de la metáfora, el símbolo, la alegoría, que en este caso no sólo eran imperativos estéticos, sino necesidades vitales, por razones de censura y autocensura.

De lo anterior es fácil profetizar que, en la medida en que el proceso de redemocratización se

> "Hay una nueva narrativa, pero no es una narrativa escrita por jóvenes"

amplie, vamos a asistir a la proliferación de materiales realistas en sentido estricto, testimoniales y aun panfletarios. No se alarme nadie: es muy propio de la etapa de "destape" que se avizora, terminaran desvaneciéndose y de ellos quedaran los que merezcan.

En el campo de la poesía se advierte la presencia de una poesía jóven. Es decir, de una poesía nueva, con varias direcciones y apuestas, distinta a la que conocimos hasta el 70 (no opuesta ni enfrentada: distinta, diversa, otra), que, además, es poesía escrita por jóvenes y aun muy jóvenes: poetas que están entre los 20 y los 30 años. En la narrativa, en cambio, el panorama es otro. Hay una nueva narrativa, pero no es una narrativa escrita por jóvenes. Una razón es que éste género es de maduración mas lenta que la lírica: más lenta maduración en tanto que generó y mas lenta maduración vital del escritor. (Hay excepciones sí, pero son excepciones). Esa narrativa nueva es obra de escritores de la generación del 60: Levrero, Campodónico, Porzecanski, Eyherabide, Rein, Paternain, de Mattos, Galmes)

Estos son apuntes parciales. Habrá que hablar mas de la poesía y será necesario tambien revisar la crítica que hemos tenido en estos años.

Fuente: Graciela Mántaras Loedel, Revista "Avanzada", No.29, Octubre 84

DEUDA EXTERNA :

URUGUAY ENTRE LOS PRIMEROS

En momentos de escribir estas líneas, Uruguay ha comenzado a negociar una carta de intención ante el Fondo Monetario Internacional con el propósito de refinanciar los vencimientos e intereses de la deuda externa, que este año suponen una erogación de U$S 1.000 millones. El monto total de la deuda externa uruguaya se sitúa entre los 4.600 y 4700 millones de dólares según algunos cálculos, y en más de 5.000 millones de acuerdo a otras evaluaciones.

Sin embargo, es posible decir con certeza que la deuda externa de Uruguay equivale a cuatro veces el volumen de las exportaciones anuales y es una de las mas elevadas pér capita del mundo: alrededor de los 1700 dólares.

URUGUAY ENTRE LOS 12 MAYORES DEUDORES

La situación del endeudamiento internacional mejoró en 1984, pero todavía no se encontró una solución definitiva para los problemas de los países deudores, según estableció un informe del Banco de Pagos Internacionales (BRI) publicado en Basilea. Sus autores consideran que el problema del endeudamiento conserva aun "características graves en gran número de países de América Latina" y algunos de otras zonas geográficas.

La mayoria de estos países no podrán conseguir resultados favorables, a pesar de los enormes esfuerzos de ajuste que se realizan, si no se produce un cambio significativo en la coyuntura internacional -afirman.

En Colonia, el Instituto Alemán de Economía (IW) publicó un estudio conforme al cual las deudas de los países en vías de desarrollo (excluídos los exportadores de petróleo) sumaban 775.000 millones de dólares a fines de 1984. De esta cantidad, correspondían 360.000 millones a los países latinoamericanos, 166.000 millones a los asiáticos y 229.000 millones a otros países. Uruguay figura -de acuerdo al monto global de la deuda- entre los doce mayores deudores del mundo.

PAISES	MILL/D
1 Brasil	100.000
2 México	96.000
3 Argentina	48.000
4 Venezuela	35.000
5 Filipinas	26.000
6 Turquía	20.000
7 Chile	20.000
8 Perú	13.500
9 Colombia	10.500
10 Nigeria	10.300
11 Ecuador	7.100
12 Uruguay	4.700

Sin embargo, considerando la relación entre el volumen de la deuda y la cantidad de habitantes de estos doce países, Uruguay salta al cuarto puesto con un equivalente a los 1.680 dólares per capita, ubicándose detrás de Venezuela, Chile y Argentina.

El endeudamiento externo uruguayo no ha dejado de crecer desde el comienzo de la década del setenta hasta hoy, pero lo más grave es que las tasas de crecimiento de los últimos años han sido muy elevadas, superando ampliamente las tradicionales.

AÑOS	MILL/D.	AÑOS	MILL/D.
1970:	564:5	1978:	1.239:5
1971:	674:2	1979:	1.682:4
1972:	771:2	1980:	2.155:8
1973:	717:9	1981:	3.129:3
1974:	956:1	1982:	4.255:3
1975:	1.034:8	1983:	4.589:4
1976:	1.071:6	1984:	4.688:1
1977:	1.119:5		

SERVICIO DE COMUNICACION

TEMA

DEUDA: URUGUAY ENTRE LOS PRIMEROS

INDICADOR

ECONOMIA

La tasa de crecimiento acumulativa promedio anual de la deuda externa desde 1970 a 1978 fue del orden del 10,3%, en tanto que para el período 1978 a 1982, la misma fue del 35,7% El monto total de la deuda se duplicó en términos absolutos en poco más de dos años (1980 a 1982).

AÑOS	TASA CRECIMIENTO
1977/1976	4.5%
1978/1977	10.7%
1979/1978	35.7%
1980/1979	27.9%
1981/1980	45.3%
1982/1981	34.2%
1983/1982	7.9%
1984/1983	2.2%

DEUDA EXTERNA Y EXPORTACIONES

La relación deuda externa/exportaciones ha ido en aumento en los últimos cuatro años considerados. Si en 1976, 1977 y 1978 el coeficiente fue relativamente bajo, alcanzando el monto total de exportaciones de dos años para saldarla, en 1982 no alcanzan los montos de exportaciones de cuatro años para saldar la deuda externa contraída.

RELACION D.E/EXPORT.

1970:	2,43	1977:	1,84
1971:	3,28	1978:	1,80
1972:	3,60	1979:	2,13
1973:	2,23	1980:	2,03
1974:	2,50	1981:	2,57
1975:	2,70	1982:	4,31
1976:	1,96	1983:	4,52

DEUDA EXTERNA E INVERSIONES

Uruguay ha contraído deudas sin fines estrictamente productivos. En los años 1976 a 1978 el incremento neto de la deuda externa es menor que el ahorro externo. Esto puede deberse a ingresos de capitales para compras inmobiliarias, repatriación de capitales, etc. Lo mismo sucede en 1980: el ahorro externo supera en 294:6 millones de dólares al incremento neto de la deuda externa. En ese año se produjo el ingreso masivo de capitales provenientes de Argentina.

AÑOS	AHORRO EXTER MILL/D	INCREM NETO
1976	101:2	36:8
1977	193:1	47:9
1978	202:6	120:0
1979	386:9	442:9
1980	764:9	470:3
1981	473:6	976:6

En 1979 y 1981, el incremento de la deuda externa supera el ahorro externo. Ello estaría indicando que se ha contraído deuda externa con otros fines no estrictamente de inversiones en bienes productivos.

Fuentes: B.C.U., Boletín Informativo de la As. Rural del Uruguay, Boletín del CLAEH.

"LA DOCENA SUCIA":

UNA AMENAZA PARA EL SER HUMANO Y EL MEDIO

Mientras organizaciones ecologistas de todo el mundo denunciaron recientemente la "amenaza para el ser humano y el medio" que significa la venta indiscriminada de doce plaguicidas altamente tóxicos, un estudio realizado por SERCOM pudo comprobar que ocho de ellos son distribuídos en el Uruguay. Presentamos en este número un amplio informe sobre la denuncia de la "docena sucia", la contaminacion ambiental en el Tercer Mundo y la utilización en Uruguay de pesticidas tóxicos.

Una docena de plaguicidas, que se usan frecuentemente en los cultivos de café, té, bananos, algodón y tomates, provocan alrededor de 750 mil envenenamientos de personas al año, 14 mil de los cuales son fatales. Esos plaguicidas se usan en el Tercer Mundo sin ninguna restricción. La revelación fue formulada por una Red internacional de grupos de protección al Medio Ambiente. La PAN (Pesticide Action Network), integrada por 300 organizaciones de consumidores, agricultores, sindicatos e iglesias de todo el mundo, efectuó un llamado para que se fortalezcan los controles sobre la exportación, importación y uso de los 12 plaguicidas que constituyen "una amenaza para el ser humano y el medio".

LA "DOCENA SUCIA"

La denuncia sobre el efecto de estos plaguicidas y el llamado para los controles sobre su uso, se realizó en Nueva York, en una conferencia de prensa celebrada el Día Internacional del Medio Ambiente. PAN escogió 12 pesticidas (denominados "la docena sucia") sobre la base de su reconocida toxicidad para los seres humanos y el medio, la clase de peligro y el volumen. Algunos, como el herbicida "2-4-5-T" son prohibidos en los EE.UU., pero otros, como Lindane, Paraquat, y Pentaclorofenol, aun se venden ampliamente.

La "docena sucia" se vende a los agricultores sin una advertencia previa sobre sus efectos. "Lo que la gente no sabe es que frecuentemente los plaguicidas [illegible] a sus países de origen en [illegible] y verduras, completando así [illegible] círculo de envenenamiento" [illegible] Rhoda Karpatkin, presidente de la Unión Mundial de Consumidores.

Los doce plaguicidas mencionados son: el Clordano, el Clordimeform, el DBCP, el DDT, los "drin" (Aldrin, Dieldrin, Endrin), el EDB, el Lindane, el Paraquat, el Etilparation, el Pentaclorofenol (PCP), el Toxafeno y el 2-4-5-T.

La representante brasileña Magda Renner, de Porto Alegre, aseguró que todos ellos se usan casi sin restricciones en todos los países en vía de desarrollo, En Alemania Federal. la campaña de PAN, se concentrará en intentar el control sobre la venta de pesticidas que realiza "Bayer Inc.". En Nueva Zelandia se realizarán manifestaciones frente a la única planta del mundo que sigue fabricando el herbicida prohibido 2-4-5-T.

Recientemente en Brasil fueron libradas al consumo cerca de 500 toneladas de maíz envenenadas con Aldrin, en por lo menos 18 municipios del Estado de Rio Grande do Sul.

En setiembre de 1984 la empresa Pioneer Overseas Corporation de origen estadounidense, con filiales en más de 20 países, comenzó a vender excedentes de maíz para semilla a empresas fabricantes de raciones para animales. A partir de ahí el maíz se repartió con distintas finalidades, incluso el consumo humano, dado que en esa zona del país se mezcla harina de maíz con la de trigo para la elaboración del pan.

El maíz para semilla es tratado con Aldrin y coloreado para distinguirlo del apto para el consumo. Para evitar su identificación el maíz envenenado fue sometido a un proceso de pulimento (bruñido) con la finalidad de eliminar el color; no obstante la contaminación continua persistiendo.

El Aldrin tiene un poder tóxico residual de hasta 20 años, pudiendo matar a una persona de 70 kilos de peso con la sola ingestión de 2 gramos.

EL DDT LLEGA A LA ANTARTIDA

Durante los años 40 se comenzó a utilizar en gran escala el DDT, un

producto altamente eficaz en el combate contra el mosquito portador del paludismo y otros insectos. Después de algunos años se descubrió que sus efectos sobrepasaban largamente los resultados buscados, afectando a los seres humanos en su balance hormonal y en su sistema nervioso.

A mediados de los años 60 se constató la presencia de DDT en la grasa de los pingüinos de la Antártica, al mismo tiempo que se observaban efectos adversos en algunas formas de vida animal, particularmente entre ciertas aves y peces. Por otra parte, empezaron a encontrarse DDT y sus metabolitos en el tejido adiposo de los animales y las personas en el mundo entero. Por estas razones, en varios países fue prohibida la comercialización y utilización del DDT (en Suecia, por ejemplo, desde 1970), aunque su elaboración y uso se extendió a los países en desarrollo.

LA CONTAMINACION EN EL TERCER MUNDO

En algunos países llegan a estar registrados como plaguicidas más de 1.000 compuestos, con los que se elaboran miles de formulas de productos comerciales. Las importaciones de plaguicidas por el Tercer Mundo en el período 1974-1978 pasaron de 641 millones a 1.000 millones de dólares, llegando a representar en 1978 el 39% del comercio internacional de plaguicidas. Varios países en desarrollo están ahora fabricando compuestos organoclorados contaminantes, insecticidas organofosforados muy tóxicos y algunos funguicidas y herbicidas peligrosos.

Se ha sabido que la aplicacion demasiado intensiva desde el aire de plaguicidas ha contaminado el aire y afectado a los habitantes de ciudades próximas, causando cefaleas, vértigos y náuseas. Bajan por los ríos toneladas de peces muertos a causa de la contaminacion provocada aguas arriba por plaguicidas sumamente tóxicos. Los ribereños sufren así una pérdida de proteínas considerable.

Los pesticidas organoclorados como el DDT, el HCH o BCH, la aldrinadieldrina, el clordano y el heptacloro permanecen en el suelo durante muchos años y aún decenios. Poco a poco van pasando del terreno a las plantas comestibles, a las hierbas y finalmente al ganado. Más tarde se encuentran residuos en la verdura, los cereales, la fruta, la carne y la leche.

"EMPEZARON A ENCONTRAR DDT Y SUS METABOLITOS EN EL TEJIDO ADIPOSO DE LOS ANIMALES Y LAS PERSONAS EN EL MUNDO ENTERO"

Los países avanzados han prohibido o restringido el uso de muchos plaguicidas que no son seguros. Sin embargo, siguen exportando estos compuestos a América Latina y a otras regiones en desarrollo, donde estas sustancias químicas peligrosas se esparcen sobre las cosechas destinadas a la alimentacion humana o se fumigan en los cereales y frutas. Cerrando el círculo, estos artículos alimenticios se exportan luego a los mismos países desarrollados que habían intentado prohibir los compuestos peligrosos.

El uso generalizado de plaguicidas de acción persistente y la presencia de sus residuos en los alimentos ha hecho que casi todas las personas "almacenen" esos compuestos. El plaguicida llega a alcanzar en los tejidos del cuerpo un equilibrio en proporción con la absorción cotidiana.

En los países industrializados se ha observado una disminucion de la cantidad de compuestos organoclorados en el organismo como consecuencia de la prohibición o limitación de su uso. El contenido de DDT de la leche humana ha ido disminuyendo progresivamente en los países avanzados desde el año 1960. En cambio, en América Latina no ha acusado disminución alguna en los dos ultimos decenios.

URUGUAY: UN CASO ALARMANTE

Una investigación periodística efectuada por SERCOM pudo comprobar que ocho plaguicidas de la llamada "docena sucia" se distribuyen libremente en el país: Clordano, DDT, Dieldrin, Endrin, Lindano, Paration Etilico y Paraquat.

Todos los plaguicidas son registrados y clasificados de acuerdo a su grado de toxicidad por la Direccion de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Pesca.

Categoria I: altamente tóxico.
Categoria II: tóxico.
Categoria III: medianamente tóxico.
Categoria IV: poco tóxico.

En el siguiente cuadro elaborado por SERCOM, se detalla el nombre, la utilización y el grado de toxicidad asignado a estos ocho plaguicidas.

SERVICIO DE COMUNICACION

TEMA

PLAGUICIDAS: "LA DOCENA SUCIA"

INDICADOR

ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

Plaguicida	Utilizacion	Toxicidad
Aldrin	In - Ho	II - III
Clordano	In - Ho	II
DDT	In	III
Dieldrin	In - Ho	II - III
Endrin	In	I
Lindano	In - Ho	III
Paration etilico	In - Ac	I
Paraquat	Her	II

Nota: In: insecticida
Ho: hormiguicida
Her: herbicida
Ac: acaricida

Los laboratorios que comercializan estos plaguicidas y sus firmas registrantes en Uruguay son:

Shell, G. Clemente, Divana, Tampa, C. Vivo, Cean, Bayer, D. Basso, Duperial, La Agrícola, ICI, IVU, M. Graviz, Pose y Blanco, Beltrame, Alonso y Marino, Est. Industrial Veterinario, Cledia, Agr. Agraciada, Proquimur, Pereyra Siri.

URUGUAY
EN EL PRIMER PUESTO
DE LA
CONTAMINACION
AMBIENTAL

Una obra del Ing. Agr. Mario Boroukhovitch publicada en 1980 introduce un estudio sobre contaminación ambiental, comparando los efectos entre cuatro países: Uruguay, Argentina, Estados Unidos y Francia.

Tabla comparativa de promedios de residuos oc en sangre de poblaciones no-expuestas (ppb).

	B-HCH	pp'DDT	PP'DDT	DIELDRIN	HCB
U	10.99	33.29	3.86	5.56	33.48
A	23.01	14.53	3.13	1.43	
F	7.20	11.10		0.35	15.90
EU	1.40	22.00	4.70	0.50	

FUENTES: Bruce, "Kompendium Miljogifter CTH" (1975); Waldemar Almeida, "Peligros y precauciones" (revista "Salud Mundial" de la OMS, set. 1984); M. Boroukhovitch, "Nómina de plaguicidas agrícolas" (cartilla No. 13 de la Dirección de Sanidad Vegetal del Min. de Agricultura y Pesca); Boletín "Regional" 1 (jun. 85) de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación y Afines; " Guía Uruguaya para la Protección Vegetal" (1983, Escuela Agr. Jackson); Investigaciones del Programa Sercom.

CONSTANTE DESPOBLACION EN AREAS RURALES DEL URUGUAY

Al estudiar la población del Uruguay, se observa un patrón de desarrollo semejante al de los países altamente industrializados, caracterizado por un bajo crecimiento poblacional, envejecimiento de la población y residencia predominantemente urbana.

Entre las décadas del 60 y 70, la tasa anual media de crecimiento se ubicó en un exiguo 0,6%, se acentuó el proceso de angostamiento de la base de la pirámide etárea, la tasa de natalidad declinó a un 20%., y la tasa de urbanización continuó en ascenso, pasando de un 75% a un 83%

Hacia el interior del proceso demográfico, revisten particular importancia las migraciones internas, cuya dirección e intensidad han producido un gradual y sostenido despoblamiento de las áreas rurales. En efecto, los censos agropecuarios muestran que entre 1961 y 1980 la población agrícola se redujo de 389.890 personas a 264.216, lo que implica una pérdida de unos 125.000 habitantes, esto es, alrededor de un tercio de población en apenas 20 años.

AÑO	POBLACION	DISMINUCION
1961	389.890	-----
1966	327.621	15,9%
1970	318.165	2,9%
1980	264.216	17,0%

Este proceso de emigración desde las zonas rurales ha operado selectivamente, afectando en mayor medida a las mujeres y los jóvenes. Es así que la participación femenina en la población total ha disminuido del 43,4% en 19[illegible] al 4[illegible],9% en 1980, lo que ha elevado el desequilibrio entre ambos sexos, situándose la relación de masculinidad en 138,6 hombres por cada 100 mujeres.

AÑO	HOMBRES	MUJERES	REL. MASCUL.
1961	220.751	169.259	130,6
1966	183.257	144.564	126,8
1970	179.966	138.222	130,2
1980	153.472	110.744	138,6

Es este un fenómeno común en el continente latinoamericano. Un estudio destinado a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), elaborado por las sociólogas Zubeida Ahmad y Marta Loufti, muestra que la mayoría de los emigrantes de las áreas rurales hacia los centros urbanos en Latinoamérica son mujeres.

Mas acentuada aún ha sido la caída de la participación de los jóvenes, que de un 28,2% en 1961 declinó a un 21,7% en 1980.

Porcentaje de menores de 14 años

AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1961	28,2	26,1	30,9
1966	26,2	24,6	28,3
1970	25,2	23,4	27,5
1980	21,7	19,6	24,6

Un aspecto interesante a destacar es que ningún Departamento, durante los últimos 20 años, ha sido capaz de retener su población rural, habiéndose registrado en todos ellos importantes decrecimientos. Las mayores pérdidas porcentuales entre 1961 y 1980 han correspondido a Rocha (45,2%), Río Negro (43,7%) y Maldonado (40,9%). Las menores a Canelones (17,2%), Montevideo (24,6%), Salto (26,6%) y Paysandú (26,8%).

Las tendencias poblacionales descritas son suficientes para calificar la gravedad demográfica de las áreas rurales, teniendo en cuenta las consecuencias que estos desplazamientos migratorios producen, tanto para los lugares de origen como de destino.

Fuentes: Carlos Mendivil Etchevendy, en la Semana Rural No. 0 y Victoria Palant DE IPS.

ECOS:

UNA EXPERIENCIA DE COMUNICACION ALTERNATIVA, PARTICIPATIVA Y POPULAR

ECOS (Estudios de la Comunicacion Social) inicia su formación a fines de agosto de 1984, cuando un grupo de profesionales, estudiantes y egresados de la comunicación se reúnen con la idea de un trabajo en común.

La tarea comienza a realizarse en torno a diferentes cuestionamientos ¿comunicar, qué ?, a quiénes ?, de qué forma?. Estos planteos, más un serio y profundo análisis de la situación y el sistema de los medios de comunicación masivos, desembocan en la necesidad de buscar nuevos instrumentos y diferentes ideas en los que basar la acción.

De esta forma se comienza el estudio y la proyección para la realización de experiencias en comunicación alternativa, participativa y popular.

Qué significan estos términos?

La comunicación popular busca la participación activa y permanente de los sectores populares. Esta expresada en la autogestión y la solidaridad, en ejercer el poder de decisión en los diferentes niveles y aspectos de la sociedad. Para esto es necesario la toma de conciencia crítica de la realidad y a partir de esta, una acción motivada por las situaciones que la misma gente vive.

La comunicación participativa está orientada hacia el trabajo en grupos. De esta manera cada individuo integrante posee la capacidad de influir y hacer pesar sus necesidades en la determinación de la acción de su grupo. Por esto es que ECOS ha proyectado el trabajo con grupos institucionales, barriales, cooperativos, como parte importante en sus funciones.

Aunque es actualmente muy polemizado y no se ha logrado una definición precisa, la comunicación alternativa deriva de su relación con la comunicación dominante. Lo alternativo es, en ese enfrentamiento, lo otro, lo diverso, lo que no se atiene a las reglas impuestas por el sistema dominante.

El 27 de diciembre de 1984 y el 25 de abril de 1985, ECOS realizó dos jornadas de comunicación alternativa. Las experiencias consistieron en lo que se llamó "tendedero de ideas". Se colocaron cuerdas alrededor y entre los árboles de una plaza céntrica. En éstas los transeúntes podían colgar sus mensajes, que eran de libre temática. Se logró así una fluída comunicación entre los transeúntes que escribían, otros que leían y también con los integrantes de ECOS.

Tomando los mas de 3000 mensajes obtenidos durante las dos jornadas como base, ECOS esta realizando un análisis de la experiencia, con proyección a una publicación que culmine el proceso comunicativo iniciado.

OTROS PROYECTOS

Simultáneamente, ECOS se encuentra trabajando en el área de la producción de audio y video. La cooperativa esta abocada a la realización de videos y audiovisuales, además de proyectos para programas radiales.

Por primera vez en el Uruguay, ECOS se ha propuesto la realización de un diagnóstico comunicacional en todo el país. Esto significa el estudio y el análisis de la situación de la comunicación en todos sus niveles.

ECOS esta en relación con otras instituciones, con las que realiza un fluido intercambio de conocimientos e información, lo que permite el mutuo enriquecimiento para llevar a cabo los objetivos propuestos.

La sede de ECOS se encuentra en la calle Río Branco 1359, ap. 1008; tlf. 91 26 37.

EL FORO JUVENIL:

COLABORANDO EN LA FORMACION CRITICA Y PLURALISTA DE LAS NUEVAS GENERACIONES

El Foro Juvenil [illegible] institución privada sin fines [illegible], dedicada al apoyo de [illegible] grupos juveniles. Su [illegible] en la colaboración para la concientización y movilización de estos sectores. [illegible] la participación [illegible] de las nuevas generaciones en la construcción de una sociedad justa, libre y democrática. [illegible] finalidades destinadas a [illegible] integral de la juventud, [illegible] al conjunto de sus [illegible] necesidades y expectativas. [illegible] en nuestro país desde marzo de 1981, fecha en que [illegible] de Justicia le [illegible] jurídica.

Entiende por [illegible] "integral" la atención de todos los aspectos de la vida de los jóvenes uruguayos, tanto racionales o afectivos como carencias e inquietudes, derechos y deberes. Sus principales áreas de trabajo son el cooperativismo [illegible], trabajadores y estudiantes [illegible] todo el territorio [illegible].

OBJETIVOS DEL FORO [illegible]

1. Apoyar y [illegible] agrupaciones [illegible] juveniles exist[illegible]

2. Colaborar [illegible] fortalecimiento [illegible] organizaciones [illegible]

3. Avanzar en el conocimiento sistemático de la realidad juvenil.

4. Colaborar en la búsqueda de mayores márgenes de legitimación de las organizaciones juveniles, frente al Estado y a las organizaciones políticas y sociales no guberna[illegible]

[illegible] tratamiento adecuado de la [illegible] juvenil, por parte de los medios de comunicación masivos.

6. Colaborar en la formación crítica y pluralista de las nuevas generaciones.

7. Apoyar y promover las movilizaciones juveniles en pos de las conquistas de sus justas reivindicaciones.

8. Promover instancias de coordinación y apoyo recíproco entre las diferentes organizaciones juveniles.

[illegible] Establecer relaciones fluídas con [illegible] organizaciones juveniles a nivel internacional.

[illegible] Promover instancias de [illegible] y apoyo recíproco con [illegible] políticas y [illegible] que trabajan

SERVICIOS QUE PRESTA

En base a estos objetivos, el Foro Juvenil ha instrumentado diferentes servicios: de Capacitación, de Investigaciones, de Publicaciones, de Comunicación y Difusión y de Extensión e Intercambio. Actualmente se están estructurando los servicios de Recreación y Cultura y de Orientación Familiar.

También en el Interior, donde se piensa crear organismos similares, el Foro realiza intensa tarea, para lo cual ha creado un departamento especializado.

Se esta poniendo especial énfasis en promover y fortalecer agrupaciones gremiales estudiantiles y sindicales, así como por extender la labor cooperativa a diversas experiencias no capitalinas.

Las tareas de la institución están basadas en una metodología participativa y liberadora, procurando fomentar al máximo la criticidad y la creatividad de los jóvenes. Sus fundamentos están en el contínuo diálogo con los sectores juveniles y en el constante dinamismo de la institución con respecto a las exigencias del proceso liberador.

El Foro Juvenil funciona en su sede de la calle Maldonado 1260, teléfono: 91 02 00.

EL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA (SERPAJ):

UNA INSTITUCION DE INSPIRACION CRISTIANA, ECUMENICA Y HUMANISTA

El Servicio Paz y Justicia es una organización latinoamericana, de inspiración cristiana, ecuménica y humanista. No pertenece a iglesia alguna ni se adscribe a ningún partido político, aunque colabora con todos aquellos grupos que comparten sus mismos fines. Estos consisten en "desarrollar los procesos de liberacion de los pueblos dominados y participar activamente en la construcción de un orden social más justo y más humano".

Para el logro de una liberación integral, tanto a nivel comunitario como personal, el SERPAJ asume una opción preferencial por los pobres, rechaza definitivamente la indiferencia social, el fatalismo religioso y la apatía política.

Su acción dentro de América Latina se basa en tres pilares: la práctica de la No Violencia, la superación de las dominaciones y la defensa de los derechos de las personas y de los pueblos. Tambien el SERPAJ se compromete a combatir el militarismo y la doctrina de la seguridad nacional y a apoyar los movimientos obreros, de mujeres y otros movimientos populares.

El SERPAJ lucha por el respeto de todos los pueblos indígenas, por superar las fronteras políticas, los conflictos que ellas generan en nuestro continente y la solidaridad de todos los pueblos oprimidos. La institución busca "formar una iglesia evangélica y liberadora" promoviendo y apoyando a los pobres, la educación y la práctica de la No Violencia, el ecumenismo eclesial y las comunidades eclesiales de base (CEBs).

En el Uruguay apoya activamente a todos aquellos que fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos como también a sus familiares. Asimismo se elaboran informes para instituciones afines preocupadas por estos temas, se coordina la acción de grupos de defensa de los derechos humanos en el interior del país y se participa en el esfuerzo por el retorno de todos los exiliados. Con todo esto el SERPAJ pretende colaborar con otras fuerzas sociales y partidos políticos en la definitiva superación del autoritarismo y en la consolidación de la democracia en el Uruguay.

La institución entiende que América Latina está sumergida en una situación violenta producto de: "la situación de pobreza y marginalidad, producto de estructuras sociales, económicas y políticas injustas; los regímenes de fuerza, caracterizados por la represión sistemática y los abusos de poder; las ideologías que, por inspirarse en políticas que utilizan la fuerza como instrumento fundamental, incrementan la espiral de violencia; la guerrilla foquista, alimentada por extremismos de derecha y de izquierda".

El SERPAJ esta organizado a nivel latinoamericano con secretariados oficiales en Argentina, Chile, Brasil, Colombia, Nicaragua, Panamá, Perú y Uruguay, además de mantener un secretariado para Europa en Holanda.

La organización de cada país es autónoma para responder con eficacia a las necesidades locales, pero existe una coordinacion general a cargo del Profesor Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nóbel de la Paz en 1980.

El Servicio Paz y Justicia se gestó en Montevideo en 1968, dentro del Movimiento Internacional de la Reconciliación (IFOR), que trabaja desde la primera guerra mundial por la fraternidad entre todos los pueblos y por la paz.

El SERPAJ funciona en su sede de Plaza Independencia 723, ap. 701; teléfono 90 66 60

EL CIMU:

CENTRO DE INVESTIGACION DE LA MUJER EN EL URUGUAY

El CIMU (Centro de Investigación de la Mujer en el Uruguay) es una institución privada sin fines de lucro. Comienza a formarse en agosto de 1984 cuando un grupo de mujeres se reúne en torno a similares planteamientos.

Su objetivo principal es el de contribuir al cambio que se está dando en cuanto a la condición de la mujer, quien emerge como persona participante y en constante reflexión.

El CIMU se plantea la búsqueda de respuestas frente al interrogante de ser mujer, la obtención de información sobre temas sociales en general y un replanteo de derechos y obligaciones que son milenarios, frente a los nuevos que van surgiendo en el rol de la mujer.

CIMU brinda un ámbito donde la mujer puede asesorarse, discutir e intercambiar sentires en el seno de una constante participación. Funciona en tareas de formación e información, ofreciendo diferentes actividades: cursos, charlas, conferencias, debates y talleres. Participa además en trabajos de investigación y cuenta con un importante material bibliográfico a disposición de las interesadas.

Ha realizado y continua realizando charlas y debates sobre diversos temas relacionados con la mujer y su entorno. Entre estos: la mujer y el trabajo, la mujer y los hijos, la mujer y la pareja. Simultáneamente se dictan conferencias respecto del manejo legal frente al divorcio. Tambien dictó un cursillo acerca del nuevo abordaje de la psicopatología femenina. Por otra parte se ha proyectado la realización, a corto plazo, de un seminario dirigido a padres, educadores y profesionales de la salud.

Actualmente el CIMU viene desarrollando un ciclo de conferencias que son dictadas en la sede de la Universidad Católica sobre sexualidad, educacion sexual y terapia de pareja.

Además, esta planificando la realización de trabajo en talleres sobre diferentes tópicos de interés: la pareja, el trabajo, la sexualidad, la problemática padres e hijos, la mujer sin pareja, que es la inflación, etc.

El asesoramiento es brindado por un equipo de técnicos y profesionales en el área juridica, psicológica, social y contable. Las actividades son llevadas a cabo con la colaboración de un grupo de mujeres y el equipo directriz está integrado por:

Sicóloga Cristina Estradé

Doctora Martha Montedónico

Sicóloga Rosario Pita

Licenciada Nancy Villagrán

Periodista Mary de Armas

Asistente Social Cristina Oholeguy

Las actividades están orientadas y dirigidas a todas las mujeres sin distinción de edades, ocupación, profesión, religión o ideología política.

El CIMU funciona en su sede de la calle Solano Antuña 2805, ap. 601; tlfs: 49 75 59 y 70 42 59.

EL INES:

UN INSTITUTO PARA REPENSAR METAS Y OBJETIVOS DEL MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES

El (Instituto Nacional de Estudios Sociales) comienza su actividad en 1958 y su fundación oficial data de 1968. Su fundación es el resultado del interés de militantes sindicales por profundizar su visión del movimiento de los trabajadores y repensar sus metas y objetivos en función de una posición "clasista, democrática, participativa y humanista".

Con su fundación el INES pretende:

1) Abrir cauce a intercambio de experiencias militantes;

2) Formular propuestas de profundización de la acción sindical;

3) Aportar al proceso de cambios que el país necesita desde la perspectiva del movimiento de los trabajadores;

4) Promover una visión latinoamericanista e integradora válida para todo el movimiento popular;

5) Promover la unidad del movimiento sindical y por esta vía lograr su más eficaz incidencia en todos los órdenes de la vida nacional.

El INES tiene una corresponsalía con el CRADES de Rivera. Para quienes decidan integrarse y participar en las actividades del instituto, este brinda instancias de capacitación.

El INES también desarrolla cursos, seminarios, foros y otras actividades en su local o en el de aquellas instituciones que lo soliciten.

Cuenta además con una biblioteca y un servicio de publicaciones que edita folletos sobre sindicalismo, documentos de análisis de coyuntura ("Concertación y Democracia", "La Democracia Real", etc.) y material sobre temas permanentes o coyunturales que hacen a la vida del movimiento popular (Deuda externa, El Camino Latinoamericano).

Como instituto de capacitación se encuentra en corresponsalía con el INCASUR de Buenos Aires y con UTAL de Caracas, analizando conjuntamente la realidad y la problemática del mundo del trabajo a nivel de América Latina, el Tercer Mundo y sus diversos impactos sobre nuestras propias realidades.

Dentro de la programación de este año se han realizado cursos en Rivera, Treinta y Tres, Paysandú, Artigas, Salto, Maldonado, etc.

El INES se ha integrado a la red SERCOM entendiendo beneficioso participar en el esfuezo por integrar a las organizaciones no gubernamentales (ONGs) en una red de comunicaciones horizontal, construída entre todas ellas en forma "democrática y solidaria".

El Instituto Nacional de Estudios Sociales cuenta con un Equipo de Dirección integrado por sindicalistas de Montevideo y del Interior y un equipo de expertos en distintas disciplinas (derecho laboral, economía, comunicación social, etc).

El INES se encuentra en estrecha vinculación con otros institutos de promoción social, con los cuales colabora y de los cuales recibe continuos aportes. Entre estas organizaciones se encuentran CLAEH, CIEP, IPRU, FORO JUVENIL, CIIDU y CEMA.

El INES funciona en su sede de la calle Jose Enrique Rodó 1836, en la ciudad de Montevideo.

MENSAJE DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE URUGUAY AL PRESIDENTE DEL COMITE DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU

Montevideo, 11 de abril de 1985

Senor Presidente:

El gobierno constitucional de la República Oriental del Uruguay desea aprovechar el presente período de sesiones de ese Comité para hacerle llegar el mensaje sobre la actual situación de los Derechos Humanos en mi país.

El Uruguay vive hoy un proceso de pacificación social que instrumenta mediante una serie de decisiones políticas fundamentadas en nuestra concepción tradicional de que los derechos humanos son inherentes a la persona y preexisten al estado.

> "cumplir con absoluta fidelidad los dictados que surgen de la declaración universal de los derechos humanos y de todos los intrumentos internacionales que los tutelan"

El gobierno que me honro en integrar ha proclamado solemnemente su voluntad de cumplir con absoluta fidelidad los dictados que surgen de la declaracion universal de los derechos humanos y de todos los instrumentos internacionales que los tutelan. En este sentido mi gobierno desea subrayar su voluntad de ejercer en dicho marco su autoridad.

Al respecto, me es grato hacer una reseña de las medidas que mi gobierno instrumenta sobre el tema:

1. Ha sancionado una Ley de Amnistía para la liberación de todas las personas detenidas sin el debido proceso legal.

2. Ha restablecido la plena independencia del Poder Judicial derogando todas las normas que las desconocían, limitaban o cercenaban. Su restablecimiento constituye la mayor garantía de justicia para todos los habitantes de mi país.

3. Ha restablecido en toda su plenitud la libertad de prensa.

4. Ha declarado nulo el conjunto de normas que prohibía o limitaba la agrupación de los trabajadores en sindicatos y reprimía el ejercicio del derecho de huelga.

5. Se ha ratificado la Convención Americana sobre Derechos Humanos en San José de Costa Rica del 22 de noviembre de 1969. Actuando en consecuencia, en acto previsto para el próximo 19 de abril, depositaré el instrumento de ratificación del Uruguay a esa convención en la sede de la Organización de los Estados Americanos.

6. Se ha restablecido la autonomía de la enseñanza así como la libertad de cátedra.

7. Ha dispuesto el cese de la prohibición de actividades que afecta a partidos políticos.

8. Las organizaciones gremiales de trabajadores y estudiantes gozan hoy de todos sus derechos actuando libremente dentro del marco legal vigente.

9. Se ha constituido la Comisión Nacional de Repatriación por la cual se promueve el retorno de los uruguayos exiliados en estrecha colaboración ccon el Comité Intergubernamental para las Migraciones y el ACNUR y su efectiva reinserción en el ámbito nacional.

10. El Poder Ejecutivo ha remitido al parlamento un proyecto de ley sobre "Defensa de la Democracia" que contiene una serie de principios destinados a impedir que se repita en el futuro el surgimiento de gobiernos de facto.

11. Asimismo he cursado recientemente, en nombre de mi Gobierno, una invitación al señor Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que efectúe una visita a Uruguay que permita a ese órgano, a través de su Presidente, recoger el testimonio directo de nuestros esfuerzos.

El conjunto de acciones adoptadas o en vías de adopción devienen del firme e inalterable propósito de mi gobierno, manifestado en forma de compromiso irrenunciable desde el momento de su asunción, de respetar íntegra y cabalmente los derechos humanos.

Esa postura obedece al sentir de todo el pueblo uruguayo que reconoce como principio fundamental de la nación el respeto y la vigencia plena de los derechos humanos.

Para mi gobierno, su respeto y vigencia trasciende las fronteras políticas por lo que su violación, en cualquier estado, compromete la esencia y el sustento último de la comunidad internacional: el ser humano.

Precisamente, partiendo de esa premisa, señor Presidente, es que se hace un deber de mi gobierno sentar en esta declaración el agradecimiento y reconocimiento del pueblo uruguayo por las innumerables muestras de solidaridad de que mi país fue objeto en circunstancias que esos derechos eran sistemáticamente desconocidos y conculcados.

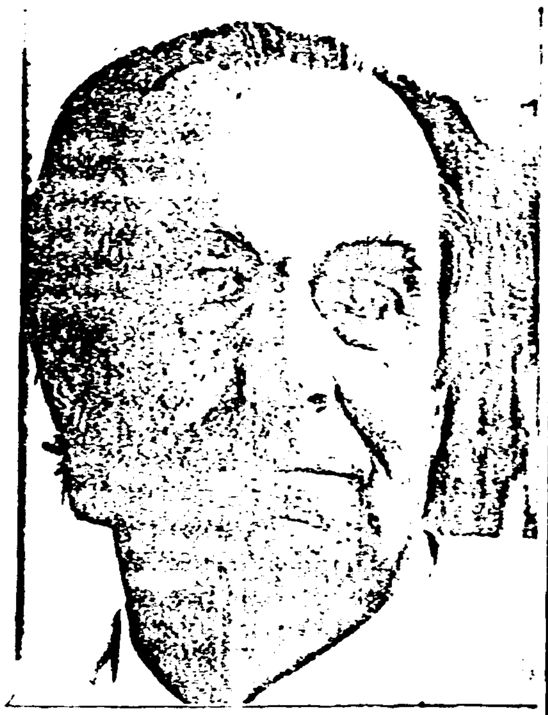
Es con particular satisfacción que deseo destacar también el celo con el que todos los expertos integrantes de ese comité atendieron las denuncias efectuadas por nuestros conciudadanos, brindando a cada caso un encomiable empeño, inspirados en un profundo ideal de justicia.

Finalmente, señor Presidente, quiero transmitir el deseo del pueblo y del gobierno uruguayos de que tanto usted como los demás miembros de ese Comité interpreten este mensaje como el sentir de una nación que quiere reconstruir en un nuevo tiempo en democracia, con la vigencia de todos los principios que constituyen la garantía y efectiva protección de los derechos esenciales del hombre, consolidando así su futuro institucional, para alcanzar el progreso espiritual y la felicidad que nuestro pueblo merece.

MENSAJE

DE

WILSON FERREIRA ALDUNATE



La comunicación social ha estado marcada en el Uruguay de los últimos años por la prisión y condena de periodistas; censura, suspensiones y clausuras de diarios, radios y hasta canales de televisión, además de todo tipo de cercenamiento que impidió a la sociedad informarse debidamente y expresar su constante anhelo por la democratización del país, hoy finalmente conseguida.

Hoy, la situación de la comunicación social tiende a variar sustancialmente, reinando la plena y libre difusión de la expresión del pensamiento.

Es mi intención, continuando con la vieja tradición de mi Partido en la materia, realizar todos los esfuerzos y estimular toda aquella iniciativa tendiente a profundizar la libre circulación de las ideas, así como la instrumentación de nuevas tecnologías comunicacionales que ayuden a conformar a la democracia uruguaya como lo que debe ser, creativa, solidaria, plural y participativa.

Por estas razones, no podemos dejar de saludar y desear el mayor de los éxitos al Centro de Información, Investigación y Documentación del Uruguay (CIIDU) por su Programa SERCOM, el cual tiende a constituirse en un aporte fundamental para asegurar el acceso y la plena participación de todas las organizaciones no gubernamentales en los procesos de concepción, producción y transmisión multidireccional de la información que necesita el país.

WILSON FERREIRA ALDUNATE



MENSAJE DEL PRESIDENTE JULIO MARIA SANGUINETTI

La libre circulación de todo tipo de material informativo es uno de los pilares de la política de este gobierno en el área de las comunicaciones. Se complementa con la adopción de las disposiciones necesarias para asegurar y respaldar la labor del periodismo sin ninguna clase de distinciones, preocupación que se concreta en los fundamentos del decreto de creación de la Secretaría de Información de la Presidencia.

El decreto referido, que es la carta matriz de la política de información a que se ajusta la actual administración, alude también a la necesidad de apoyar y promover todas aquellas iniciativas que tiendan a la tecnificación y modernización de la función periodística. Al respecto, se estableció expresamente que "la investigación científica y tecnológica en materia de comunicaciones, información y relaciones públicas debe ser atendida e incentivada tanto en el sector público como en el sector".

En este contexto, no podemos menos que saludar toda iniciativa que tienda a propiciar el logro de estas metas y por eso aspiramos a que el Programa SERCOM del Centro de Información, Investigación y Documentación del Uruguay se constituya en un aporte en el campo de la información.

Es de esperar que las organizaciones no gubernamentales adheridas al programa y las que lo hagan en el futuro obtengan los máximos beneficios de un esquema de información y comunicaciones adecuado a los requerimientos del tiempo en que vivimos.

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, JULIO MARIA SANGUINETTI

Seminario CIIDU

LAS CORRIENTES IDEOLOGICAS EN EL URUGUAY DEL SIGLO XX

Del 8 de Agosto al 16 de Setiembre de 1985

Con el Seminario "Las corrientes ideológicas en el Uruguay del Siglo XX", el CIIDU se propone contribuir al necesario debate de ideas que tanto el período de transición del autoritarismo a la democracia, como el período crítico presente nos están exigiendo.

Partimos del presupuesto que este particular momento de nuestra historia es especialmente complejo, conscientes de que somos testigos y protagonistas de la peripecia que signará el comienzo del siglo XXI y que las profundas mutaciones que se vienen operando en los últimos años apuntan tendencialmente hacia el alumbramiento de una nueva época.

El Canciller uruguayo, Cr. Enrique Iglesias, en oportunidad de la presentación de la Revista "Pensamiento Iberoamericano" -en los primeros días del gobierno democrático-, dijo que "uno siente que las conclusiones más importantes, positivas, de las pocas que hay de la crisis de los últimos anos -que sorprendió a tantos, nos sorprendió a todos- es en cierta manera, el de obligarnos a todos a reconocer que estamos viviendo un período de un peligroso vacío intelectual, con respecto a las categorías que tenemos para entender la realidad y manejarnos en ella", agregando que "la peripecia también está frente a grandes vacíos intelectuales que afectan no solamente a la ortodoxia, sino también a la heterodoxia que tiene muchas dudas con la realidad que le toca vivir."

Y de la misma forma que constatamos que las categorías antiguas resultan inoperantes ante la nueva problemática que la vida nos presenta, no podemos dejar de reconocer que nos encontramos en los umbrales de un período innovador que debe llevarnos a re-inventar otras ideas y categorías, acordes con la experiencia histórica acumulada.

Pero para abordar estos temas por demás apasionantes, hemos considerado imprescindible la visión retrospectiva que nos brindará el Seminario. Creemos que así contribuiremos a abrir las puertas a una mejor comprensión de este presente vertiginoso y a su proyección en los tiempos por venir.

Temario del Seminario

1) ENFOQUES TEORICOS Y METODOLOGICOS -- 8 de Agosto.
   Escaso desarrollo en el país de los estudios sobre la historia de las ideas. Discusión metodológica. Relación de las corrientes ideológicas y los partidos políticos.

2) LA INFLUENCIA DEL LIBERALISMO — 12 de Agosto.
   Trayectoria, influencia y tendencia actual. El neoliberalismo.

3) LA CORRIENTE RURALISTA — 15 de Agosto.
   Jose Irureta Goyena y la Federación Rural. El pensamiento de J. Martinez Lamas. Benito Nardone y la Liga Federal de Acción Ruralista.

4) CORRIENTES IDEOLOGICAS NACIONALISTAS — 22 de Agosto.
   Tradicionalismo y Nacionalismo histórico. Luis Alberto de Herrera. Tendencias menores. El Nacionalismo Popular.

5) EL PENSAMIENTO BATLLISTA -- 29 de Agosto.
   José Batlle y Ordóñez. Luis Batlle Berres. El neobatllismo. Liberalismo y socialdemocracia en el batllismo actual.

6) EL PENSAMIENTO SOCIALISTA — 5 de Setiembre.
   Los anarquistas y el movimiento obrero. El socialismo liberal. Emilio Frugoni. El comunismo. Tendencias actuales.

7) EL PENSAMIENTO SOCIAL-CRISTIANO -- 9 de Setiembre.
   Los orígenes del pensamiento social-cristiano. La Unión Cívica. Dardo Regules. Nuevas Tendencias. La Democracia Cristiana.

8) LAS TENDENCIAS AUTORITARIAS — 12 de Setiembre.
   Las tendencias autoritarias en la sociedad uruguaya. La Doctrina de la Seguridad Nacional. La configuración del estado burocrático autoritario.

9) EXPRESIONES POLITICAS DE LAS PRINCIPALES CORRIENTES IDEOLOGICAS DE GRAVITACION NACIONAL - 16 de Setiembre.
   El Neobatllismo. Los Socialismos. El Nacionalismo.

El Seminario se realizará los días estipulados en el Temario, a las 19 Horas, en la sede del CIIDU, 18 de Julio 1377, 1er. Piso, a excepción de la Clausura, el 19 de Setiembre, en lugar a determinar.

BOLETIN DEL SERCOM

Numero 0

MONTEVIDEO

URUGUAY 1985

SERCOM	No. 0 Junio 85	Pagina 1
SERVICIO DE COMUNICACION	TEMA EDITORIAL	INDICADOR PROGRAMA SERCOM

A LOS LECTORES

Ocho meses en la vida de una institución, es poco tiempo; mas, si tenemos en cuenta que los primeros seis meses transcurridos desde la creación del CIIDU fueron los últimos de un régimen de oprobio y vergüenza para la nación entera.

Sin embargo, este "ni siquiera un año" del CIIDU ha estado signado por el total y exitoso cumplimiento de los plazos y objetivos que en primera instancia nos habíamos trazado. Lo cual, ademas de ser señal de que nuestra existencia no es innecesaria, frívola o superficial, constituye también un claro síntoma de vitalidad y de fe en el espíritu que inspira nuestra accion.

El recientemente finalizado 1er. Seminario sobre "Medios de Comunicacion y Democracia en el Cono Sur" (12 y 13 de marzo ppo.), significó el cierre de la primera etapa de nuestra institución, al haber sido presentado el CIIDU ante la opinión pública, en el marco de un Uruguay democrático y rejuvenecido.

Hoy, con la puesta en marcha del Programa SERCOM y el número 0 de su boletin, iniciamos la segunda etapa, la cual constituye todo un desafío. Para el CIIDU, la publicación de este boletín representa un gran esfuerzo por cumplir con una de las metas básicas propuestas desde su fundación, la de crear una red de organizaciones no gubernamentales que especializándose en el área de la comunicación e información, permita interrelacionar a los agentes de cambio de la sociedad democrática, aportando a la recomposición de la alicaída trama social uruguaya.

En efecto, el autoritarismo militar buscó premeditadamente el desmembramiento de las organizaciones constituyentes del cuerpo social uruguayo, cuya debilitada trama aparece hoy como una simple suma de elementos desconectados entre si. Identificadas si, con el significado que poseen la libertad y la democracia como forma de vida tradicional de la sociedad nacional, pero enfrentadas claramente en el campo de los diversos intereses sociales y economicos.

Ante tal panorama, como ubicar el tema de la comunicación en general y el Programa SERCOM en particular? Es fácil.

En la medida que admitimos el hecho de que además de la justicia, la finalidad fundamental de toda sociedad es su autopreservación y búsqueda de equilibrio, reconoceremos también que la comunicación bien entendida, desempeña las funciones que favorecen y aseguran tan altos propósitos. De la comunicación y la información depende la interacción de las partes componentes de una sociedad. Y vaya falta que nos hace!

Sin embargo, debe permitirsenos el beneficio de la duda en cuanto a que el actual esquema, preponderantemente unidireccional de los medios de comunicación e información, sirvan eficientemente al logro de los propósitos anteriormente mencionados. En el Uruguay, los altos niveles de monopolio existentes en los medios de difusión han entendido a la información como una mercancía que se compra, se transforma y se vende tal cual se hace con cualquier producto industrial, desapareciendo en definitiva, la verdadera finalidad de servicio publico o de bien cultural de la misma.

Para recuperar esto, se hace necesario instrumentar nuevas formas de comunicación alternativas a las ya tradicionales, que busquen interrelacionar en el campo de la información horizontal, a las organizaciones no gubernamentales y de relevancia social.

El Programa SERCOM y su boletín constituyen un serio aporte en ese sentido.

UNA RED DE ONG EN BENEFICIO DEL PAIS

"Está en la esencia de los postulados democráticos que cada cual adquiera conciencia de la dinámica social de la que forma parte, para poder plantear sus ideas, respaldos y solidaridades": F. Reyes Matta.

"Y quien maneja la información, de alguna forma, maneja el pensamiento político y cultural de los pueblos". Revista sindical "Avanzada".

Y por qué no reinvertir los términos en un gran esfuerzo, pasando a ser los pueblos los que manejen la información para "poder plantear sus ideas, respaldos y solidaridades"?

Cuando a mediados del siglo pasado, un joven alemán llamado Julius Reuter tuvo la idea de introducir palomas mensajeras para una transmisión más rápida de las noticias, nadie se imaginó que así se daba comienzo a una gran carrera entre las naciones más poderosas de la tierra por el manejo, la difusión y el control de toda la información mundial.

Conjuntamente con el desarrollo de la revolución industrial sobrevino una rápida evolución de la comunicación, existiendo una necesidad cada vez mayor por obtener la mayor cantidad de información lo más velozmente posible.

Ya en nuestro siglo, no era posible pensar en una "gran nación" que no contara con una gran agencia noticiosa y una gran cadena de diarios, y además -por qué no?-, una "gran teoría" respecto de la comunicación que reflejara el pensamiento político y cultural y los intereses económicos de estas "grandes naciones". Nacía una nueva ciencia: la de la comunicación.

El tema de la comunicación como ciencia es bastante desconocido en nuestro país. Poco o nada se ha escrito sobre él. Pensamos que no sería bueno, ni honesto de nuestra parte, si comenzaramos a opinar de buenas a primeras acerca de una red interactiva de organizaciones no gubernamentales o de políticas de comunicación alternativas a las tradicionales, sin repasar sucintamente las teorías de la comunicación que han dado lugar al actual estado de cosas en este campo.

Las teorías actuales de la comunicación, son principalmente formas de ver los problemas del poder y la dominación, comprendidas en el principio del control de los medios de comunicación y la codificación de los mensajes: como si estos temas respondiesen fundamentalmente a una determinada utilidad, un arma enteramente manipulable, pasible del desempeño de un determinado trabajo, conduciendo a un determinado y previsible fin.

Para afirmar esto, solo hace falta ver las contribuciones teóricas que organizan de manera más o menos sistemática los campos de estudio de la comunicación.

Estas contribuciones comprenden tres corrientes de estudios a los cuales denominaremos genericamente Escuela Americana, Escuela Europea y la Escuela Sociológica (1).

La primera se propone el conocimiento de la dinámica y la naturaleza de los procesos de comunicación, la segunda considera a los medios de comunicación de masas como un sistema social, procurando estudiar los bienes culturales que ahí circulan y los efectos que provocan, y la tercera se organiza sobre una concepción de "una sociedad dividida en clases antagónicas, división esta determinada por la contradicción en la relación entre capital y trabajo" (2).

Las primeras dos, base de la actual comunicacion occidental, poseen algunas diferencias entre sí.

La escuela americana afirma que la finalidad de toda sociedad es la autopreservación y la búsqueda de su equilibrio, constituyendo funciones esenciales de esta orientación la

información y la vigilancia como atributo de poder (encuestas de opinión pública, análisis sobre los efectos de las informaciones que circulan entre la opinión pública, etc.)(3);

La escuela europea (4) define al "sistema de producción de bienes culturales" o más simple "el sistema de comunicación de masas" como la "industria de la cultura" (Adorno, 1947). Este término se refiere a la estandarización de todos los bienes culturales, a la masificación del consumidor y a la racionalización de las técnicas de distribución. La escuela europea inserta el llamado mercado de bienes culturales dentro del sistema de producción industrial, orientado y dirigido por los monopolios de los medios de producción.

Estas dos escuelas, la americana y la europea, poseen sin embargo algo que los identifica, es decir, el ser activos partícipes en el "status quo" del mundo occidental industrializado, defendiendo sus intereses y concepciones.

Tambien los identifica la mutua convicción de que la comunicación y la información deben responder principalmente a objetivos económicos de caracter comercial.

La información es un bien comercial, que se compra y que se vende.

Las dos escuelas coinciden tambien que el papel del Estado debe ser secundario en materia de políticas de comunicación, siendo esta ultima, materia propia de las fuerzas del mercado.

La tercera escuela, la sociológica, que sustentan entre otros la Unión Soviética, los paises del Este europeo y algunos paises del Tercer Mundo como Cuba, Libia, Etiopía, etc., difiere sustancialmente de las antedichas, asignándole esta última a la comunicación una relación muy estrecha con el Estado.

El Estado en una sociedad socialista "como representante de los intereses del proletariado que es" (Morin, 1967) debe observar que los medios de comunicación de masas "impulsen la visión oficial del Estado, difundiendo el accionar del mismo y su lucha por una sociedad sin clases" (E. Morin, 1967). Esta escuela entiende que los medios de comunicación deben ser portávoces del Estado, difundiendo su pensamiento en temas tales como politica, educación, cultura y ciencia ("Las noticias y el Tercer Mundo", Ulla Carlson, 1982); además afirma que en una sociedad socialista, el Estado debe detentar la propiedad y el control de los medios de comunicácion de masas ("Democracia y comunicacion en America Latina", Jose Marques de Melo, Boletin INTERCOM No. 48).

Como se puede apreciar, las tres escuelas: la americana, la europea y la sociológica, difieren en mucho, pero coinciden asimismo en la relacion vertical de la información donde existe un emisor y un receptor, quien recibe pasivamente, sin posibilidades mayores de corresponder, al no poder emitir. Es este un principio general que comparten las tres escuelas, es decir, una comunicación unidireccional y verticalista.

El individuo, en tanto es receptor, pasa a un tercer plano ya que el primero es el emisor y el segundo la información. Se lo considera parte de una masa más o menos identificada y estudiada, a la cual se le debe formar y dirigir. Los valores únicos del individuo deben sucumbir frente al interes comercial o ante el supremo designio del Estado. Existen alternativas frente a estas teorías, bases de los sistemas considerados "tradicionales" de la comunicación, que rescaten los valores del individuo frente a la masa y a los manipuladores de la información? Sí. La de crear instrumentos que transformen a los individuos y a las organizaciones que estos se dan, en una gran fuente de información, y en creadores y protagonistas de un torrente informativo, debidamente procesado y distribuido.

El ser humano es antes que nada un ser social, siendo una de sus manifestaciones mas racionales la de organizarse junto a otros con los cuales comparte intereses comunes.

Estas organizaciones que el hombre se ha dado, la de los artesanos, los obreros, los pescadores, los estudiantes, los comerciantes, los profesionales universitarios, los literatos, los agricultores, etc, han sido y son los verdaderos gestores del proceso individual y colectivo. Sin embargo, estas organizaciones que definimos como no gubernamentales fueron y continúan siendo las eternas ignoradas por estas escuelas y sistemas tradicionales de la comunicación.

Sus acciones, programas y publicaciones son cada vez menos conocidas, contando con pocas facilidades de acceso a la

comunicación.

En los últimos anos y dentro de un proceso de renovación en la materia, varios investigadores y organizaciones internacionales han buscado un remedio a esta situcion, de manera de reconvertir a estas organizaciones no gubernamentales en una primerísima fuente de información.

En la decada del 50, UNESCO buscó convencer a varios gobiernos del Tercer Mundo para que los medios de comuniaion disponibles especialmente aquellos de largo alcance (radio, televisión) desarrollaran programas educativos y de promoción de las actividades, programas y publicaciones de las organizaciones no gubernamentales.

Esta iniciativa fracasó poco tiempo despues, pues dichos planes de la UNESCO no pasaban por el presupuesto de modificar la relación tradicional "emisor activo-receptor pasivo" que caracteriza a los sistemas tradicionales de comunicación del Tercer Mundo (Boletin INTERCOM No. 48, pag. 4).

El avance tecnológico de las redes nacionales de televisión y de radio y modernas imprentas introducidas por los periódicos, financiadas por líneas de credito abiertas por el sistema bancario de los paises desarrollados (bajo el rótulo de ayuda a los paises subdesarrollados), fomentó el desarrollo del consumismo antes que el cumplimiento de las politicas de la UNESCO.

En 1973 y como resultado de la Cumbre de los Paises No Alineados de Argel, se produce un nuevo intento por modificar el orden informativo internacional.

En 1983, la UNESCO, tomando en cuenta los resultados de la Conferencia de Argel, lanza una nueva propuesta, la de un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación. Dicho ano, 1983, se convierte en el escenario de la expansión política y estratégica de las grandes corporaciones de la tecno-electrónica, cooptando los planteamientos sobre un nuevo orden informativo en una dirección desvinculada de los contextos políticos y sociales propuestos por el Tercer Mundo y los sectores progresistas de los paises industrializados (Comunicación: dominación o democracia?, Fernando Reyes Matta).

Un ano después, en 1984, IPS (que al decir de la revista sindical "Avanzada" es la "única agencia occidental que se preocupa o se ha preocupado realmente por la información, los hechos, los sucesos y los grandes acontecimientos políticos y culturales del Tercer Mundo -y muy en especial de América Latina-, donde tienen preeminencia sobre las noticias del día, los artículos sobre acontecimientos económicos, sociales, culturales y religiosos de los paises en desarrollo"), lanza un Proyecto de Comunicación de las Organizaciones No Gubernamentales del Tercer Mundo, buscando interconectar las organizaciones no gubernamentales del Norte y del Sur en un pie de igualdad.
Inmediatamente, esta agencia de noticias, la sexta en el mundo occidental, comienza a consultar cientos de grupos de mujeres, grupos de acción y desarrollo, grupos de protección ambiental, organizaciones de paz y desarme, centros de documentación, institutos de investigación y ciencias politicas, centrales sindicales, organizaciones cooperativas, buscando encontrar que acciones y programas tienen y que políticas de comunicacion usan.

El fin último de esta propuesta de IPS es el de disenar y establecer redes interactivas de comunicación de carácter horizontal, posibilitando un intercambio de información basica y de comunicaciones a una velocidad aproximada al tiempo real.

En los hechos, esta propuesta representa una pequena revolución en el campo de las comunicaciones, al buscar organizar una red que a nivel mundial interconecte los agentes de cambio de las sociedades del Tercer Mundo.

Para llevar esto a cabo, todo indica que IPS ya tiene las facilidades de comunicación requeridas, al contar con un sistema de telecomunicación computarizada via satélite que conecta 60 paises, además de otros 30 vía telex.

Contando con estos medios, y con los que posee el CIIDU, en el Uruguay tambien se hace posible organizar una red de organizaciones no gubernamentales que acrecienten su capacidad participativa en la sociedad civil y en el flujo internacional informativo, vehiculizando horizontalmente la información de la cual estas organizaciones son protagonistas.

En efecto, el desarrollo en el Uruguay de una democracia creativa,

plural, solidaria y participativa -en cuyo interior las ONG adquieren un papel dinámico y movilizador- requiere la formulación de un modelo de comunicación "centrado en el receptor". Las organizaciones no gubernamentales, en tanto son actores principales de la sociedad democrática, deben avanzar en la creacion de una identidad colectiva, en la producción de nuevos mensajes informativos y su difusión multidireccional y en la definición de un camino conjunto a partir de sus propias especificidades.

La consolidación del naciente sistema democrático uruguayo, descansa también en la formulación de teorías políticas alternativas de comunicación a las escuelas americana, europea y sociológica y "sistemas tradicionales" de comunicación, buscando la participación social activa del conjunto de Organizaciones No Gubernamentales al hacer uso de los medios, formas y tecnología que les permita expresarse debidamente en el orden nacional.

Al mismo tiempo, esta red de comunicaciones a crear, permitiría al conjunto del cuerpo social uruguayo incorporarse al flujo informativo internacional creado por el Proyecto de Comunicación de las Organizaciones No Gubernamentales de IPS.

Fortalecer las relaciones informativas entre las distintas organizaciones de la sociedad civil uruguaya, vinculándolas asimismo internacionalmente con las ONG del mundo entero es, sin lugar a dudas, beneficiar al país.

Un compromiso que es de todos y para el cual el CIIDU instrumenta el Programa SERCOM: un servicio de comunicación alternativa destinado al movimiento social.

---

(1). Propiciada por la Union Soviética, paises del este europeo y algunos paises del Tercer Mundo, como Cuba, Etiopía, Libia.

La cuarta teoría de la comunicación aún se encuentra en una fase fermental, pero parte de la necesidad de una comunicación horizontal multidireccional, basada principalmente en las propuestas de la UNESCO acerca del Nuevo Orden Informativo.

(2). "Teoría e pesquisa em comunicacao", Jean Marie: Teorias da comunicacao: questoes e proposta.

(3). Teoría de Lasswell (Schramm, 1967)

(4). Se fundamenta en las tésis de Adorno y de aquellos que se reúnen en el "núcleo de Frankfurt": Swingewood, Williams y Enzensberger.

Reportaje a Juan José Cabezas, organizador del banco de datos del SERCOM

PROGRAMA SERCOM:

UN SERVICIO COMPUTARIZADO DE COMUNICACION

Juan José Cabezas cursó la carrera de Informática en la Universidad de Gotemburgo, Suecia. Obtenida la licenciatura, realizó diversos cursos de postgrado mediante los cuales obtuvo el título de Master en Ciencias de la Computación. En dicha Universidad realizó tambien actividad docente. Actualmente integrado al Programa SERCOM, J.J. Cabezas es responsable de la organización del banco de datos y del procesamiento computarizado de la información. A efectos de obtener un panorama de dicho trabajo es que realizamos esta entrevista.

1) Cuáles son las características del equipo de computación utilizado por SERCOM?

El Programa SERCOM utiliza un microcomputador multiusuario equipado con el sistema operativo QNX (UNIX). El UNIX es un moderno sistema operativo, relativamente novedoso en nuestro medio, aunque sumamente difundido en los paises que emplean alta tecnología. Se trata de un sistema operativo muy eficiente para la organización de bancos de datos, ya que permite con facilidad la modificación y desarrollo de su estructura en función de las necesidades de los usuarios. Esta flexibilidad característica del sistema es de primera importancia para el Programa SERCOM, ya que se prevee una contínua expansión del banco de datos y una oferta cada vez mayor de servicios.

Cómo está estructurado el banco de datos de SERCOM?

El banco de datos está estructurado en forma arborescente, lo que permite una gran agilidad y sencillez en su manejo, especialmente en las operaciones tradicionales de inserción y búsqueda de datos. Dicha estructura se ha ido configurando a partir de los indicadores de información provistos por las Organizaciones No Gubernamentales, las cuales han manifestado sus necesidades de información a traves de el cuestionario CIIDU difundido en el mes de abril.

Cuáles son las fuentes de información que utiliza el banco de datos?

El abastecimiento de información se origina en diversas fuentes, tanto nacionales como internacionales, siendo las actuales:

-la información brindada por las propias Organizaciones No Gubernamentales integradas a la Red de ONG;

-una selección de los servicios informativos de Inter Press Service;

-una lectura desde el punto de vista de las organizaciones sociales de la prensa comercial y especializada, tanto nacional como extranjera;

-los contenidos de los diversos proyectos de investigacion emprendidos por el CIIDU.

Qué posibilidades reales de acceso al banco de datos tienen los usuarios?

El banco de datos está construido en función de las necesidades de información de los propios usuarios. En este sentido se busca que sean las mismas Organizaciones No Gubernamentales quienes definan los indicadores de información. Por otra parte, la integración de la Red de ONG y la suscripción a la revista SERCOM constituyen el primer acceso a la información existente en el banco de datos. Al mismo tiempo está dada la posibilidad de un acceso más directo al banco: realizando pedidos concretos de información sobre temas determinados. El Programa SERCOM estará en condiciones de entregar de forma impresa la información requerida. En el futuro -que creemos más cercano que tardío- las ONG contarán con accesos directos a la información organizada en el banco de datos a traves de canales modem, vía telefono.

INTER PRESS SERVICE:

UNA AGENCIA DE NOTICIAS TERCERMUNDISTA

En fecha reciente, la corresponsalía en Montevideo de Inter Press Service firmó un acuerdo con el Centro de Información, Investigación y Documentación del Uruguay (CIIDU), para su Programa SERCOM, por el cual procedió a instalarse en los locales del CIIDU, una teleimpresora que recepciona durante 22 horas diarias, vía satélite, el conjunto de boletines informativos y boletines especiales de la agencia. Este volúmen de información, seleccionado y procesado el Departamento de Comunicación del CIIDU de acuerdo a las necesidades informativas de las Organizaciones No Gubernamentales, engrosará el banco de datos del SERCOM. Por considerarlo de interés, damos aquí un breve panorama acerca de IPS, una agencia de noticias tercermundista.

Inter Press Service forma parte de las jóvenes agencias de noticias pertenecientes al Tercer Mundo. Fundada en 1964, su estilo de trabajo y sus objetivos la diferencian de las grandes corporaciones informativas transnacionales, a pesar de estar ubicada entre las mas grandes del mundo. Ostentando el sexto lugar mundial entre las redes informativas que utilizan sistemas computarizados de comunicaciones, IPS se ha propuesto trabajar por una mayor comprensión de la realidad cultural, política, economica y social del Tercer Mundo.

En sus comienzos, la agencia se planteó como objetivo el de ser un "puente informativo" entre América Latina y Europa, pero una posterior expansión de su red informativa internacional le permitió cubrir otras regiones del mundo subdesarrollado. Acuerdos de colaboración y prestación de servicios técnicos la vincularon rapidamente a organismos regionales e internacionales y a diversas agencias nacionales de los paises del Tercer Mundo.

Actualmente, las agencias noticiosas tercermundistas y no alineadas intercambian noticias diariamente con IPS o utilizan su capacidad de difusion informativa, contandose entre las mismas el Pool de Agencias de Noticias No Alineadas, la Accion de Sistemas Informativos Nacionales (ASIN, iniciativa regional de America Latina y el Caribe) y la Federacion Arabe de Agencias de Noticias (FANA).

Desde 1980 la agencia utiliza un sistema computarizado "full duplex" de comunicacion, centralizado en Roma, que la ubica entre las seis mayores redes informativas mundiales que utilizan telecomunicaciones computarizadas via satelite. Una computadora "ERMES-IRICON" conecta la totalidad de la red de informacion con el centro de comunicacion a traves de canales de teleimpresores via satelite. Este sistema permite el intercambio automatico de mensajes entre los diferentes puntos de la red y el centro, o entre dos o mas puntos de la red, a traves del centro de comunicacion.

Inter Press Service transmite diariamente un promedio de 150.000 palabras, mediante un servicio informativo diario en 10 idiomas y varios servicios especiales, que en su conjunto son recepcionados por cerca de 600 medios de comunicacion y mas de 100 organizaciones regionales e internacionales.

Entre los suscriptores de los paises industrializados, que diariamente reciben una informacion de caracter especializado y tercermundista, se cuentan decenas de medios de comunicacion y numerosas agencias informativas de Europa .

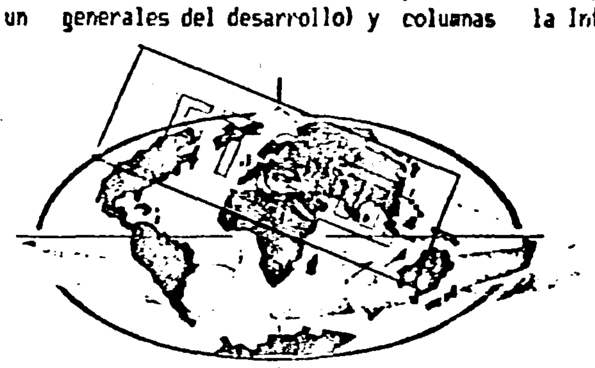
Asimismo, los servicios noticiosos de IPS llegan a decenas de agencias informativas y medios de prensa, organizaciones no gubernamentales y universidades en Estados Unidos.

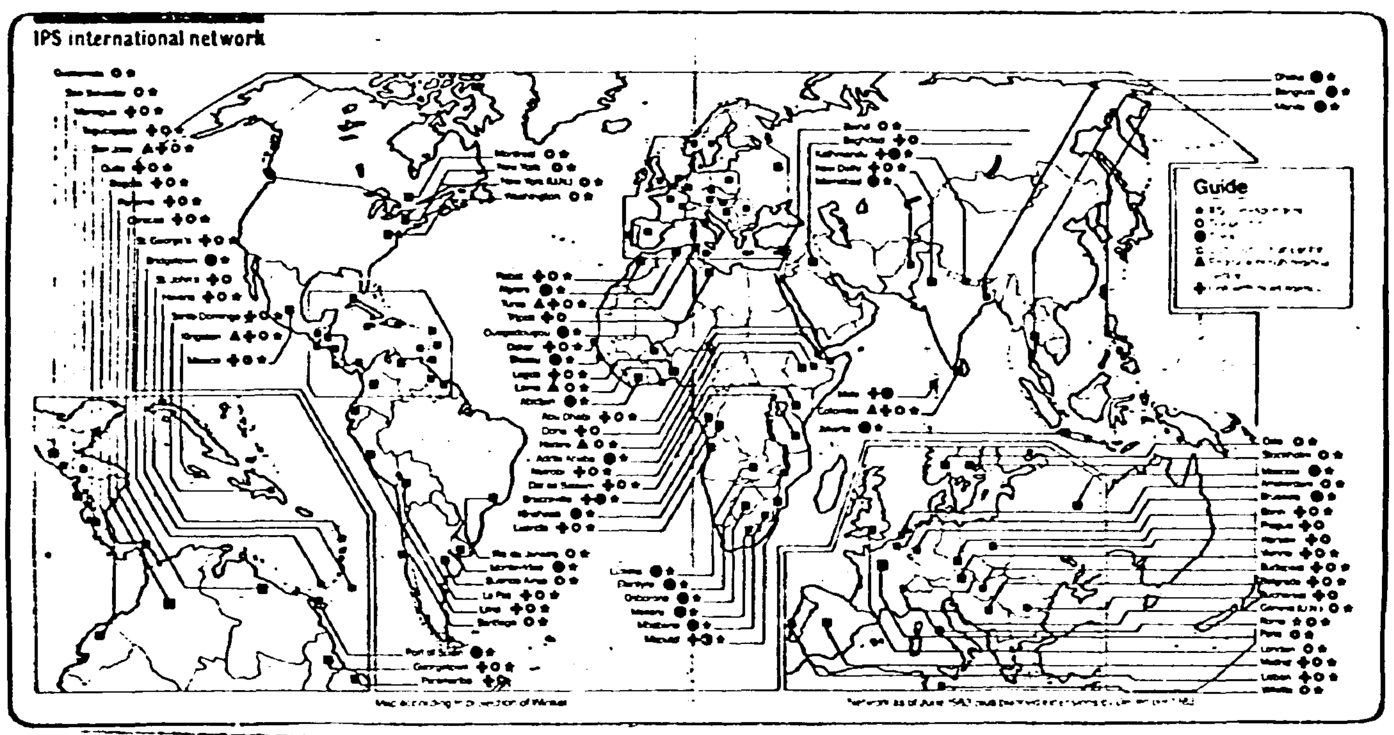
El servicio informativo diario de IPS es preparado y editado por los propios corresponsales de la agencia, dispersos en cerca de 70 paises. IPS tiene 83 corresponsalias en el mundo, 23 de ellas en America Latina. Al mismo tiempo, la agencia distribuye una gran cantidad de servicios

especiales, que contienen una información actual, profundizada y escrita por especialistas del Tercer Mundo.

La atención priorizada a la problemática de los paises en desarrollo, es canalizada a traves de un boletin de información de las agencias de prensa (elaborado por las propias agencias nacionales); un boletin informativo de ASIN; un boletin informativo del Pool de Agencias de Paises No Alineados; un boletin especial para mujeres de Africa (AWFS); un boletin especial para mujeres de America Latina (Oficina Informativa de la Mujer: OIM); un boletin informativo de la agencia de noticias de los Paises Exportadores de Petróleo; un servicio especial de Naciones Unidas; una resena de la prensa internacional; boletines especiales semanales (sobre temas económicos, agricultura, petróleo, recursos minerales, iglesias, medio ambiente y temas generales del desarrollo) y columnas de expertos del Tercer Mundo (diálogo Norte-Sur, información, comunicación y cooperación técnica).

Esta producción constante de información por parte de Inter Press Service la ubica como un puente informativo directo entre los paises del Tercer Mundo y entre éstos y los medios de información de los paises industrializados, fortaleciendo -con su práctica y con su predica- los conceptos del Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación.





Un seminario para repensar el Uruguay del futuro:

"MEDIOS DE COMUNICACION Y DEMOCRACIA EN EL CONO SUR"

"No tenemos derecho a ser inocentes. Tenemos que ser realistas y tenemos que ser críticos. Sólo de esta manera podemos enfrentarnos con el efecto devastador de la propaganda unidireccional y de la dominación de una sociedad opresora. Sólo con el sentido crítico que nos permite desmontar el aparato y percibir cuales son los propósitos reales. Esto implica también el rescate de las fuerzas, la pérdida de la impotencia -hablo de una fuerza moral y de una fuerza social de la persona, recuperadas por cada uno de nosotros-, que nos permita dejar de lado la sensación de impotencia, de insignificancia y de no pesar para nada en la conducción de los asuntos que nos conciernen o que conciernen a nuestros prójimos o a nuestro pueblo".

Con estas palabras de su exposición inaugural acerca del papel de la comunicación en la democracia uruguaya, el Profesor Alejandro Silveira Zorzi dio pie a las distintas ponencias que periodistas uruguayos realizaron en la segunda jornada del seminario sobre medios de comunicación.

Organizado por el CIIDU -Centro de Informacion, Investigacion y Documentacion del Uruguay- se realizó en Montevideo, Uruguay, los días 12 y 13 de marzo de 1985, un seminario sobre "Medios de Comunicación y Democracia en el Cono Sur".

El primer tema analizado en las jornadas del 12 fue: "Una experiencia de pluralismo informativo en Europa: el caso de los paises nórdicos". Para tal ocasión, el panel estuvo integrado por Britt Schumann de Noruega, Bengt Colling de Suecia y Anti Hallinen de Finlandia.

Los periodistas nórdicos ofrecieron un completo panorama de los medios de comunicación en Suecia, Noruega y Finlandia, de su relacion con el Estado y diversos aspectos críticos acerca de la política de subsidios estatales y de la relación de estos medios con América Latina.
Más tarde, el mismo día 12, panelistas provenientes de los paises vecinos, analizaron el tema "Democratización en el Cono Sur y el rol de los medios de comunicación". Participaron como expositores Martin Prieto, corresponsal en America Latina de "El País" de Espana, Fernando Reyes Matta del ILET de Chile, Ana Maria fadul de INTERCOM de Brasil, Tito Livio Larroca de "Tiempo Argentino" de Argentina y Roberto Bissio de "Cuadernos del Tercer Mundo" de Brasil. Coordinaron el licenciado Sergio Jellinek y el Profesor Rodolfo Gonzalez.

En esta segunda ronda, los relatores del Cono Sur reflejaron la situación de los medios de comunicación en Argentina, Brasil y Chile, analizando el papel, las características y el alcance de las experiencias de comunicación alternativa en los periodos autoritarios y de recuperación democrática.

Durante el día 13 de marzo el tema analizado fue: "Uruguay: perspectivas de los medios de comunicación en la democracia". En este debate intervinieron el Profesor Alejandro Silveira Zorzi; Luis Alberto Sole, Director de la Asociación Internacional de Radiodifusión; Angel Maria Luna de SAETA TV Canal 10; Jorge Otero Menendez, Director del diario "El Día"; Fernando Baccaro, Director de "El Telégrafo" de la ciudad de Paysandú; Juan Miguel Petit, Redactor Responsable de "Jaque"; Tomás Linn de "Aqui"; Helios Sarthou de "Asamblea"; Marcos Gabay de la Asociacion de la Prensa Uruguaya (APU) y Graziano Pascale de "La Democracia". Coordinaron los periodistas Victor Bjorgan Barrios y Uncas Fernández.

Al analizarce la perspectiva de los medios de comunicación en la democracia uruguaya, la alocución inicial del Prof. Silveira Zorzi puso en tela de juicio la función de los medios en la creciente masificación y pérdida de identidad individual del hombre contemporáneo.

El Dr. Luis Alberto Sole destacó la

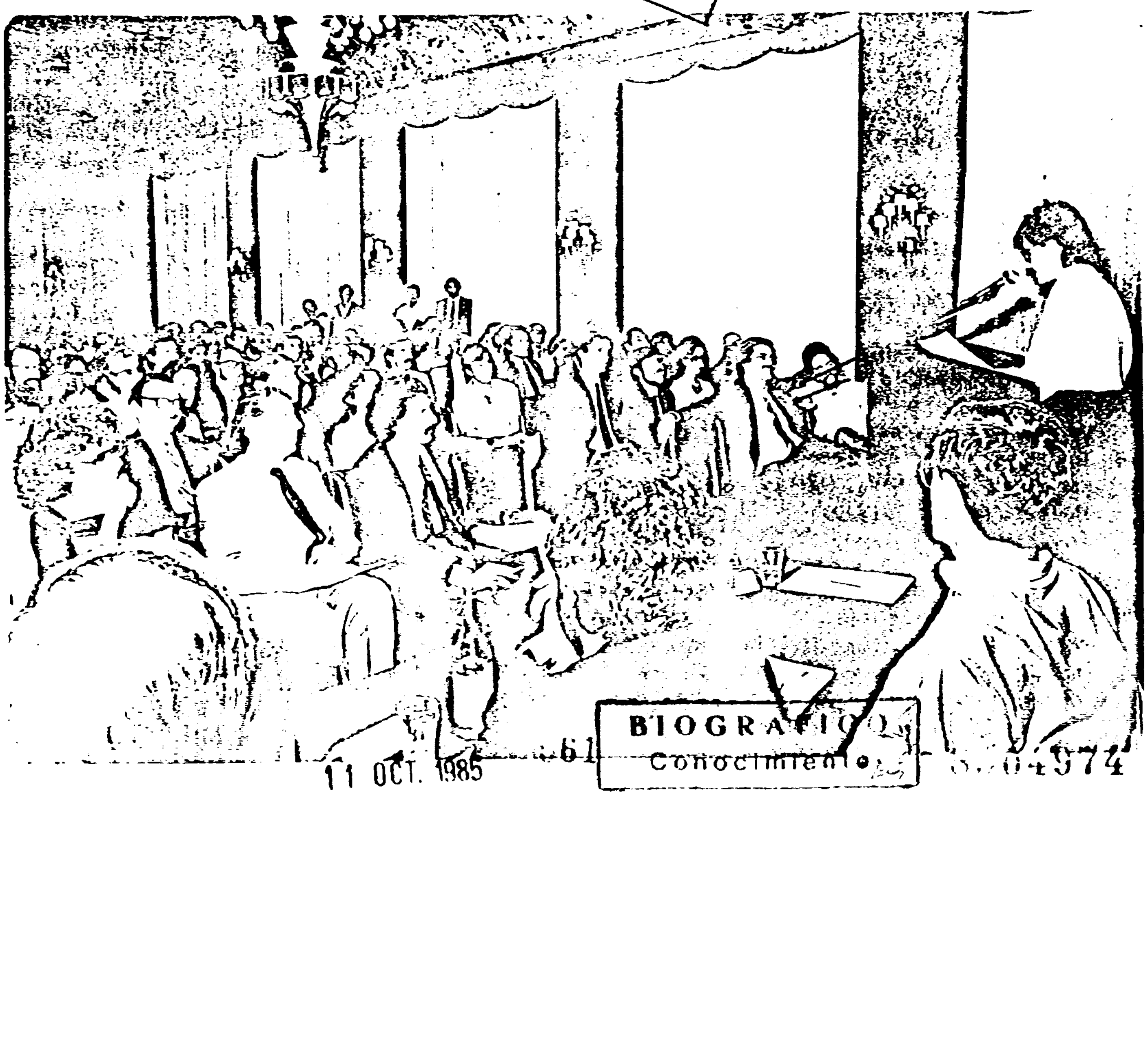
necesidad de una mayor participación directa de escuchas y lectores en los medios. Angel María Luna efectuó una autocrítica de la comunicación televisiva durante los años del autoritarismo. Jorge Otero Menendez destacó la garantía democrática ofrecida por el pluralismo de publicaciones y opiniones, reflejado en la diversidad de semanarios uruguayos. El Dr. Helios Sarthou propuso la socialización de la prensa. Juan Miguel Petit, Graziano Pascale y Tomás Linn reafirmaron la necesidad de independizar la información de las opiniones editoriales. Fernando Baccaro se refirio a la prensa del Interior y Marcos Sabay dio el punto de vista gremial, informando sobre legislación propuesta por la Asociación de la Prensa Uruguaya.

En la convocatoria distribuída por sus organizadores, se precisó que "el seminario CIIDU/85 sobre Medios de Comunicación y Democracia en el Cono Sur es un evento destinado a difundir diversas experiencias internacionales en materia de comunicación e información, así como iniciar un debate acerca del rol que deben jugar los medios de comunicación en la naciente democracia uruguaya".

Realizado en el Salón Zafiro del Hotel Victoria Plaza de Montevideo, el seminario contó con la participación de estudiantes de ciencias de la comunicación, periodistas, dirigentes políticos, profesionales de la comunicación, visitantes extranjeros y publico en general, que en un numero mayor de 320 concurrentes, siguieron atentamenten el curso de los debates e intervinieron en el mismo.

Las autoridades del CIIDU, asi como panelistas y participantes, han manifestado su satisfacción por el desarrollo del seminario, entendiéndolo como un primer paso en la apertura de un gran debate nacional sobre el papel de la comunicación y la información en la democracia uruguaya.

(Las distintas ponencias habran de ser proximamente publicadas por el Departamento de Comunicación del CIIDU).



EL MODELO TRANSNACIONAL DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION

El debate sobre un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación, impulsado por los paises del Sur desde hace más de una decada, expresa las aspiraciones de independencia y soberanía nacional de las regiones periféricas. Asociado al tratamiento simultáneo de un Nuevo Orden Económico Internacional, esta discusión ha puesto de manifiesto las implicancias del modelo transnacional de comunicación que, originado en los centros metropolitanos, favorece exclusivamente los intereses de las grandes corporaciones y estados y perturba la identidad nacional de los paises pequenos.

En las páginas siguientes, algunos elementos para el análisis del modelo transnacional de comunicación.

I. LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Sabido es que, en relación a los medios masivos de comunicación, las empresas transnacionales ejercen una decisiva influencia en la información noticiosa, en los programas audiovisuales de entretenimiento y en la publicidad.

1. Las agencias de prensa

Associated Press (AP), United Press Internacional (UPI), Agencia France Presse (AFP), Reuters y Telegrafnoje Agentstvo Sovjetskovo Sojusa (TASS) -consideradas por su tamano y recursos "las 5 grandes"- transmiten diariamente 35 millones de palabras hacia 116 paises, por via de 500 oficinas y 4300 corresponsales y colaboradores dispersos por el mundo. Desde sus sedes centrales en Estados Unidos, Francia, Gran Bretana y Unión Soviética, son estas agencias las que producen el flujo más importante de información. Tres de cada cuatro noticias que se transmiten de una región a otra en el mundo emanan de estas cinco agencias transnacionales.

Agencias de noticias	Paises receptores	Cantidad de abonados	Oficinas en el exterior	Palabras por dia	Fotos por dia	Cantidad de corresponsales
AP	108	4600 USA,5000 exter.	62	17000000	250	560
UPI	98	4850 USA,2250 exter.	64	11000000	200	580
AFP	152	12000	108	4000000	50	170+800 string
Reuters	147	8000	66	2000000	—	350+800 string
TASS	—	1000 en URSS	40	700000	—	61

Fuentes: "The world of new agencies" y "Monographs 13, 14 y 15". UNESCO 1978
"Report uber Nachrichtenagenturen": Hans-Joachim Horhe. Nomos, Baden,Baden, 1976

Junto a "las 5 grandes", otras pocas agencias de nivel internacional (aunque con una menor capacidad de producción) controlan la casi totalidad del tráfico noticioso mundial: DPA (Alemania Federal), ANSA (Italia), EFE (Espana), Kyodo (Japon), Tanjung (Yugoeslavia), MENA (Egipto) y Hsinshua (China Popular). En las antiguas colonias inglesas y francesas de Asia y Africa, Reuters y AFP predominan en relación a las otras agencias, mientras que en America Latina el control de la información noticiosa es ejercido por AP, UPI, AFP, EFE y ANSA.

Agencias de noticias	Paises receptores	Cantidad de abonados	Paises con correspons.	Palabras p/dia ext.	Cantidad de corresponsales
DPA	78	1440	80	115000	105
ANSA	69	1600	69	130000	47+400 stringers
EFE	32	1700	52	100000	123
KYODO	37	--	37	235000	--
TANJUNG	103	--	46	100000	46
MENA	25	--	35	95000	35
HSINHUA	--	--	--	60000	65

Fuentes: "The world of new agencies" y "Monographs 13, 14 y 15". UNESCO 1978
"Report uber Nachrichtenagenturen": Hoene, Hans-Joachim. Nomos, Baden Baden, 1976.

Cada una de estas agencias menores en términos de poder y recursos, tratan de quebrar la concentración informativa de "las 5 grandes" a partir de sus propios intereses comerciales o de estado. Forman parte de más de 125 agencias nacionales y regionales con asiento en 120 paises. Cerca de 40 naciones -de entre las cuales 24 con mas de un millón de habitantes- carecen todavía de su propia agencia de noticias. En el Tercer Mundo han surgido, en las dos últimas decadas, numerosas agencias alternativas. Por sus objetivos y estilo de trabajo se destaca la agencia tercermundista Inter Press Service (IPS), una cooperativa sin fines de lucro que transmite diariamente más de 150.000 palabras, que tiene corresponsalías en 70 paises y edita regularmente 16 boletines especiales de noticias sobre problemas de los paises en desarrollo.

El caso de América Latina.

Para el caso de America Latina, un estudio realizado en 1979 por Fernando Reyes Matta muestra que la información internacional recibida por 14 medios de prensa de la región, en cada jornada, proviene en un 90,7% de solo tres grandes agencias: UPI (40,8%), AP (31,3%) y AFP (18,6%).

Diarios	UPI	AP	Reuters	AFP	ANSA	Otras
El Universal	507	—	-------	209	----	69
El Nacional	—	545	-------	150	----	14
El Tiempo	83	92	-------	85	----	--
El Espectador	322	—	-------	—	----	35
Excelsior	—	455	-------	109	----	18
Novedades	102	235	-------	138	----	23
Diario de Noticias	94	—	-------	—	15	15
O Globo	124	125	-------	94	----	--
El Comercio (Q)	540	—	-------	140	----	30
La Nacion	—	186	-------	61	----	40
La Prensa	544	—	-------	—	----	--
El Comercio (L)	227	—	57	63	3	--
El Mercurio	244	228	58	110	----	152
La Manana	—	217	—	114	69	30
(suma)	2787	2135	115	1273	87	426
(porcentajes)	40,8%	31,3%	1,6%	18,6%	1,2%	6,2%

Fuente : Reyes Matta, Fernando: "The concept of news in Latin America: dominant values and perspectives of changes", en "News values and principies of cross-cultural communication". UNESCO, Paris 1979.

Las agencias transnacionales son, a la vez, agencias nacionales de sus respectivos paises. Baste citar que en el caso de Associated Press y de United Press Internacional, respectivamente el 80% y el 70% de sus ingresos se generan dentro de los Estados Unidos. Desde el punto de vista comercial, el Tercer Mundo es para ellas un pésimo negocio (AP recibe apenas el 1% de sus ingresos de los paises en desarrollo). Esto explica que la temática priorizada y la orientación general de la información de las grandes agencias transnacionales se corresponda, ante todo, con la óptica internacional de la prensa de sus respectivos paises. La confluencia de los intereses nacionales y de Estado de las grandes potencias con los intereses empresariales de las agencias, postergan definitivamente las necesidades informativas de los paises del Tercer Mundo.

Diversos trabajos de investigación ya han dado cuenta de la distorsión de la información que se opera a través de este control del flujo noticioso: el énfasis sistemático en los errores y la ignorancia de los aciertos de los movimientos políticos que no les son afines a los sectores transnacionales; la cantidad de información brindada o retaceada; la forma de titulación; el concepto mismo de que es noticia; la descontextualización de los hechos informados; la manipulacion de la informacion para crear consenso hacia las posiciones de los grandes paises, son algunos de los efectos estudiados.

2. Entretenimientos

Los programas audiovisuales de entretenimiento, proyectados en el cine y la televisión, presentan las mismas características de centralización que la información noticiosa.

En America Latina las series, filmes de largometraje, telenovelas, shows, deportes y dibujos animados de la televisión, provienen en un 40% del exterior, en su mayoría de los Estados Unidos. Un porcentaje un poco menor de programación importada se da unicamente en Argentina, ciertos Estados de Brasil, Colombia y Republica Dominicana.

En el campo de la cinematografía, ocho o nueve compañías fílmicas de los Estados Unidos, vinculadas a grandes conglomerados transnacionales, son las que monopolizan la casi totalidad de las producciones para cine y televisión: Paramount Pictures, United Artists, Universal, MGM y Walt Disney Productions.

Al mismo tiempo, los materiales y equipos para esta producción fílmica están controlados por un pequeno número de corporaciones multinacionales de origen americano, holandes, japones y britanico: Eastman Kodak (EE.UU), Phillips (Holanda), RCA (EE.UU), Matsushita (Japon), CBS (EE.UU), Sony (Japon), EMI (Inglaterra), Zenith (EE.UU), Grundig (RFA), y Polaroid (EE.UU). A excepcion de Phillips (que destina casi toda su produccion hacia el mercado exterior), entre las cinco mayores empresas existe un peso decisivo de los mercados internos de sus propios paises, a los que vuelcan el 75% de su producción. Lo que significa que para estas industrias los mercados de los paises centrales son los de mayor importancia, en tanto allí se origina el grueso del flujo de audiovisuales.

En la industria del disco, el 60% de las ganancias en el mercado mundial es obtenido por cinco corporaciones transnacionales: CBS, EMI, Polygram, Warner Comunication y RCA. La producción de videocassettes es dominada por las mayores corporaciones ligadas a la industria electrónica: RCA, Phillips, Sony, CBS, MGM y EMI.

3. Publicidad

La presencia publicitaria transnacional en los medios de comunicación de cada país tiene como objetivo gestar y mantener una demanda homogénea de la producción transnacional, promoviendo un constante incremento del consumo y una concepción consumista del mundo. En este terreno, los Estados Unidos lideran la promoción publicitaria mundial: en 1979 destinaron 49.720 millones de dolares a gastos de publicidad, duplicando el presupuesto conjunto de Japon, Alemania, Gran Bretana, Francia y Canada. Si en 1954 las 30 mayores empresas publicitarias de Estados Unidos sólo obtenían en promedio mas del 50% de sus ingresos del extranjero.

En América Latina, un promedio del 46% del espacio de los periódicos, entre un 30% y un 40% del tiempo de emisión radial y más del 20% de las transmisiones televisivas, están ocupados por publicidad y avisos comerciales. En esta región, el 80% de los canales de televisión, el 86% de las radios y la casi totalidad de los periódicos de gran circulación, están en manos privadas. Los 2/3 de los ingresos publicitarios de la prensa latinoamericana están controlados por aproximadamente 30 agencias transnacionales.

II. INDUSTRIA ELECTRONICA DE EQUIPOS PARA COMUNICACIONES Y COMPUTADORAS.

Otro campo de la concentración transnacional de las comunicaciones, está dado por el creciente desarrollo de la información computarizada y la utilización de tecnologías de alto nivel de refinamiento y eficacia en las transmisiones nacionales, regionales e internacionales.

Es aquí donde las quince mayores corporaciones en el campo de la industria electrónica -IBM (E.E.U.U.), Matsushita (Japon), LTV (E.E.U.U.), XEROX (E.E.U.U.) y CGE (Francia)- controlan más del 75% de las ventas mundiales de equipos para comunicaciones. Al mismo tiempo, los altos montos de inversión destinados por estas empresas al área de investigación y desarrollo, les permite desplazar a empresas menores y mantener el control oligopólico de los mercados.

En el mercado de la industria de la computación y equipos -que se quintuplicó en una década, pasando de 11.7 billones de dolares en 1970 a 53.5 billones en 1980- la Internacional Bussines Machine Corporation (IBM) controla las áreas más estrategicas y la producción de computadoras gigantes y de alto nivel de sofisticación dentro del mercado internacional.

Sin embargo, ha disminuído su participación relativa en el campo de las minicomputadoras y equipos de procesamiento, dando lugar a otras grandes empresas norteamericanas -American Telephone & Telegraph Co. (ATT), Texas Instruments, INTEL y Motorola- y japoneses como ser Matsushita, Hitachi, Fujitsu.

En América Latina -a pesar de registrarse actualmente una marcada lentitud en el ritmo de las importaciones, despues del importante crecimiento producido hacia mediados de los anos 70- es Brasil el mayor importador (pese a la promoción de la industria nacional de

minicomputadoras), seguido por México, Argentina y Venezuela.

A partir de mediados de la década del setenta se ha producido un gran desarrollo de la telemática (integración de la informática en las telecomunicaciones) y de la microinformática. El desarrollo de distintos componentes básicos -microprocesadores, microcomputadoras circuitos integrados de silicones-, ha permitido articular la información computarizada y las comunicaciones, haciendo posible que todo tipo de información (escrita, grafica, verbal) pueda ser transmitida y procesada a través de la combinación de teléfonos, pantallas de televisores, telex, grabadores, videocassettes, computadoras y satélites, a cualquier parte del mundo y en un tiempo celérico.

Entre el 60% y el 70% de la producción mundial de circuitos integrados se genera en los Estados Unidos, donde 5 corporaciones - Texas Instruments, Motorola, Fairchild, National Semiconductors e INTEL- controlan el 80% de la producción nacional junto con los mayores productores de computadoras.

III. SATELITES

El desarrollo de los sistemas de comunicación se ha acrecentado por los intereses militares de las grandes potencias. Más del 70% de los miles de satélites que hoy pueblan el espacio, son de interés militar. Desde 1957, año en que la URSS coloco en orbita el primer satélite artificial, hasta 1979 se habian instalado mas de 2000 satélites de diferente tipo y actualmente funcionan 33 sistemas de comunicación de carácter nacional, regional e internacional.

"Frente a estas tendencias concentradoras del poder y al control oligopólico ejercido por las corporaciones internacionales en el campo comunicacional e informativo, las naciones del Tercer Mundo han planteado la necesidad de construir un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación. El debate internacional -que se iniciará con reclamos dirigidos principalmente a los flujos de información noticiosa- iría incorporando a lo largo de su desarrollo, los problemas derivados de la dependencia cultural, de las comunicaciones por satélites y la utilización de las órbitas geoestacionarias, de los flujos privados de información, de la distribución de las bandas de alta frecuencia para radio, de los bancos de datos y la informática, de las telecomunicaciones y, en general, de las tecnologías de alto nivel vinculadas con el fenómeno comunicativo.

El carácter nodal que revisten la información y las comunicaciones para el asentamiento y la expansión de los intereses transnacionales a nivel mundial, llevó a un creciente endurecimiento de las posiciones de ciertos paises centrales, en especial los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania Occidental y Japón, ante las demandas promovidas por las naciones periféricas. Como contrapartida, los paises del Tercer Mundo fueron cobrando conciencia de las implicancias que para la construcción de modelos nacionales autonomos, y para el establecimiento de relaciones equitativas en el plano internacional, tiene el alto grado de dependencia en que se encuentran en este plano frente a los centros de poder transnacional". (Alcira Argumedo).

Fuentes: Argumedo, Alcira: "Los laberintos de la crísis. America Latina: poder transnacional y comunicaciones". ILET-Folios Editores, 1984.

Carlsson, Ulla: "Nyheterna och Tredje Varlden. En Oversikt av det internationella nyhetsflodet". Studentlitteratur, 1981.

1973-1983:

UNA DECADA DE DEBATE SOBRE EL NUEVO ORDEN MUNDIAL DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION (NOMIC).

Cerrando una década de violentos enfrentamientos entre el Norte y el Sur, los Estados Unidos anunciaron el 23.12.83 su retiro de la UNESCO a partir del 31.12.84.

Esta quita de respaldo a tan importante organismo de Naciones Unidas por parte de una gran potencia, es una forma de respuesta a los avances logrados por los paises del Tercer Mundo en la escena internacional. Estos han venido bregando, durante más de una decada, por el establecimiento de una nueva modalidad de relación entre los paises grandes y los paises pequeños, particularmente en lo que se refiere a la construcción de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) y de un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC).

En las páginas siguientes brindamos algunos elementos para el conocimiento de la cronología de esta lucha tercermundista.

PRIMERA ETAPA. De Argel a Nairobi : 1973-1976.
SURGIMIENTO Y ESTRUCTURACION DE LAS DEMANDAS PERIFERICAS.

1973, setiembre. Argel, IV Reunión del Movimiento de Paises No Alineados. Primeros esbozos de una crítica a la situación imperante en las comunicaciones y la información, en el contexto de una propuesta para revertir las formas de dependencia cultural heredadas de la etapa colonial. (En 1972 Naciones Unidas instituyó el principio del consentimiento previo de los paises para recibir transmisiones de televisión vía satélite, oponiendose a la intención norteamericana de transmitir directamente a los aparatos, sin necesidad de que las ondas fueran previamente procesadas por estaciones terrestres. "Primera victoria del Tercer Mundo en contra del actual orden informativo", la definió Roberto Bissio en "Cuadernos del Tercer Mundo"). Las medidas señaladas en esta conferencia contemplan, entre otras iniciativas, la revisión de las tarifas de cables de prensa, el impulso de medidas para el aprovechamiento de los satélites, la reglamentación de un código que regule su uso y la instrumentación del intercambio y difusión de las realizaciones mutuas a través de los medios de comunicación de los respectivos paises.

1973, mayo. VI Asamblea Extraordinaria de la Asamblea General de Naciones Unidas.- El Movimiento de Paises No Alineados y el grupo de los 77 plantean la necesidad de construir un nuevo Orden Económico Internacional.

1974, diciembre. XVIII Reunión General de la UNESCO. Resolvió incluir el tema "comunicación entre la gente y el intercambio de información" en la gestión del sexenio 1977-1982. La UNESCO fundamentó planteando que "los estados miembros, particularmente de los paises en desarrollo, así como de las organizaciones no gubernamentales, ponen énfasis en la preocupación acerca de ciertos problemas tales como las estructuras y la circulación global de la comunicación, la diversificación de los canales internacionales de comunicación, las relaciones de dependencia, la falta de recursos de la comunicación, el imperialismo cultural y la preocupación ante el

hecho de que las atribuciones relativas a la comunicación están en gran parte en manos de quienes detentan el poder económico". También recomendó analizar "el papel de los medios masivos de comunicación como un medio social" y analizar "el derecho de comunicarse".

1975, Conferencia de Helsinski. Las naciones altamente desarrolladas del Este y del Oeste acuerdan otorgar mayores facilidades a los periodistas y corresponsales extranjeros y propiciar encuentros bilaterales y multilaterales. No son mencionados explícitamente los problemas de comunicación de los paises periféricos.

1975, agosto. Lima, VI Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los Paises No Alineados. Se aprueba la constitución de un pool de agencias de noticias de los paises no alineados, que comenzaría a funcionar en enero de 1976, y la realización de un simposio sobre medios de comunicación masiva. Se aprueba la resolución "cooperación en materia de difusión de información y medios de comunicación masivos".

1976, marzo. Tunez (Tunez). Simposio de Paises No Alineados sobre Información. En éste participan 38 paises miembros y 13 observadores de estados y organismos internacionales. Los participantes analizaron "la sistemática distorsión de hechos acerca de los Paises No Alineados mediante el uso de la prensa, para la influencia y la penetración políticas". Plantearon también la necesidad de alcanzar la descolonización en el campo de la información y lograr la instauración de un Nuevo Orden Informativo Internacional.

1976, junio. San Jose de Costa Rica (Costa Rica). Primera Conferencia Intergubernamental sobre Politicas y Comunicaciones en America Latina y el Caribe. Esta conferenciada fue organizada por UNESCO y en ella se senala la necesidad de trazar políticas nacionales de comunicación como parte del diseño de políticas nacionales de desarrollo. Veintiún miembros latinoamericanos marcaron la necesidad de crear sistemas regionales capaces de subsanar los graves desequilibrios existentes en las comunicaciones y que la "libre circulación de la información" es válida sólo si todas las naciones tienen un igual acceso a las fuentes informativas y al control y utilización de los medios internacionales de difusión.

1976, junio. Nueva Delhi (India), Conferencia de Ministros de Informacion de los Paises No Alineados. Esta conferencia reafirma los términos emanados de Túnez y aprueba la formación de un Pool de Agencias de Noticias de los Paises No Alineados.

1976, agosto. Colombo (Sri Lanka). V Reunión de Jefes de Estado o de Gobierno de Paises No Alineades. Esta reunión aprueba las resoluciones de la Conferencia de Nueva Delhi, discute la procura de un Nuevo Orden Económico Internacional (propuesto en Argelia en 1973 y adoptado como política básica por las Naciones Unidas en 1974), aprueba el proyecto de estatutos de un Centro de Información sobre las Corporaciones Transnacionales y da un nuevo empuje a la formación del Pool de Agencias de Noticias.

1976, octubre y noviembre. Nairobi (Kenia), XIX Reunión de la Conferencia General de la UNESCO. Esta conferencia senala que ciertos organos de información -con matríz en los paises industrializados- ha logrado un alto grado de eficiencia en la transmisión unidireccional de la información, transmitiendo sus propios puntos de vista en una práctica con características de agresión cultural. Este dominio -se dice- ejercido por algunos paises y por ciertas empresas transnacionales, se opone -de hecho- al establecimiento de un Nuevo Orden Informativo Internacional. Se dicta en esta conferencia un conjunto de orientaciones para el tratamiento de las comunicaciones internacionales.

ESTA PRIMERA ETAPA culmina con una serie de ataques del bloque transnacional, a través de los medios de comunicación, contra UNESCO y las Naciones Unidas, en los que se llega a denunciar "la dictadura de las mayorías

que reina en los organismos internacionales."

SEGUNDA ETAPA. De la Comisión McBride a Belgrado: 1977-1980. BUSQUEDA DE CONCILIACION DE LAS POSICIONES EN EL SENO DE LA UNESCO.

1977, diciembre. Paris (Francia), Primera Reunión de la "Comisión Internacional de Estudio sobre los Problemas de Comunicación". Esta Comisión, designada por la UNESCO, es presidida por el Premio Nobel de la Paz, Sean McBride e integrada por personalidades de distintos paises. En su discurso inaugural, McBride senaló: "La comunicación está estrechamente ligada con las estructuras de poder ... La circulación multilateral de la información es un instrumento indispensable de la democratización y de una mayor participación de las masas en la formulación de las decisiones y del respeto mutuo de las relaciones internacionales".

La formación de la Comision McBride respondía a la necesidad de disminuir las tensiones y profundizar en el análisis de los problemas de la comunicación y la información. En esta nueva etapa, los paises centrales comienzan a aplicar la táctica de reconocer los desequilibrios existentes, atribuyéndoselos a una desbalanceada capacidad de acceso a las tecnologías y recursos financieros en comunicaciones por parte del Tercer Mundo.

1978, agosto. Torremolinos (Espana), Primera Conferencia Intergubernamental sobre Estrategias y Políticas de Informática. Esta conferencia es convocada por UNESCO y el Intergovernmental Bureau of Informations (IBI). En este evento las naciones del Tercer Mundo alertaron sobre el peligro de que la informática pueda afianzar las injusticias y desigualdades en el interior de las sociedades y de cómo -hasta el momento- ha ayudado a la consolidación del sistema transnacional, afectando la soberanía nacional, que se refleja en los flujos de información transfronteras y en la dependencia informativa de los países periféricos.

1978, setiembre. Paris (Francia), XX Conferencia General de la UNESCO. En esta se aprueba la "Declaración sobre los Principios Fundamentales Relativos a la Contribución de los Medios de Comunicación de Masas al Fortalecimiento de la Paz y la Comprensión Internacional y la Lucha contra la Propaganda Belicista, el Racismo y el Apartheid".

1979, febrero. Kuala Lumpur (Malasia), Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en Asia y Oceania.- Esta Conferencia, organizada por UNESCO, propone la elaboración de políticas nacionales de comunicación y de programas basados en una visión global de las comunicaciones, dentro de los objetivos de desarrollo económico y social.

1979, abril. Lome (Togo), Tercera Reunión del Consejo Intergubernamental de Coordinacion de la Información de los Paises No Alineados. Se aprueba el documento elaborado en Lome.

1979, diciembre. Paris (Francia), Reunión Final de la Comisión Internacional de Estudios sobre Problemas de la Comunicación. Esta formula un conjunto de recomendaciones estableciendo: que no hay lugar para una aplicación de modelos preconcebidos, vista la diversidad de soluciones adoptadas por distintos paises; que es prioritaria la eliminación de los desequilibrios en los flujos informativos; que la libertad de información es un derecho humano básico; que es necesario desarrollar políticas nacionales de comunicación, ligadas a los objetivos de desarrollo económico, social y cultural.

1980, OCTUBRE. Belgrado (Yugoeslavia), Comisión para la Cultura y las Comunicaciones de la XXI Conferencia General de la UNESCO. Esta adoptó por consenso el proyecto de resolución de la Comision McBride. La Conferencia aprobo una resolución de compromiso, en que se definen por primera vez las características del Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC) y se aprueba la creación del Programa Internacional para el Desarrollo de las Comunicaciones (PIDC), dirigido a impulsar proyectos

en las regiones del Tercer Mundo a través de fondos aportados por los paises integrantes de la UNESCO.

En esta conferencia se manifestaron claras diferencias al interior de los paises desarrollados como entre los paises del Tercer Mundo. Mientras Estados Unidos, Inglaterra, Alemania Federal y el Japón entre otros, critican fuertemente los postulados del NOMIC, Italia, Espana, Holanda, Belgica y Suiza plantean posiciones cercanas a las latinoamericanas, alertando sobre el peligro que la informática y ciertos aspectos de la cultura transnacional pueden significar para la soberanía nacional.

En las naciones periféricas, mientras las carencias que en todos los aspectos sufren los paises africanos actúan para llevarlos a una apertura mayor hácia las ofertas de asistencia técnica ofrecida por el Norte, entre los paises latinoamericanos los problemas aparecen mas claramente ligados a los lineamientos políticos sustentados por los diversos gobiernos.

La conferencia de Belgrado cierra una etapa donde ha predominado la denuncia, el planteo de las reinvindicaciones del Tercer Mundo y los contactos "horizontales" entre las naciones de Asia, Africa y América Latina.

TERCERA ETAPA. De Belgrado hasta nuestros días: 1980-1983. UNA MAYOR PARTICULARIZACION DE LAS POSICIONES AL INTERIOR DEL TERCER MUNDO Y AL INTERIOR DE LOS PAISES DESARROLLADOS.

1981, abril. Segundo Encuentro de Agencias de Noticias Arabes y Latinoamericanas, con el objetivo de estrechar los lazos entre las regiones.

1981, mayo. Georgetown (Guyana), V Reunión del Consejo Intergubernamental del Movimiento de Paises No Alineados para la Información, con el propósito de aunar medios técnicos y financieros para hacer realidad el NOMIC.

1981, noviembre. Se crea la Agencia de Noticias de Asia. El pool de agencias asiáticas conforma una red asiático-pacífica para el intercambio de noticias, compuesta por 23 agencias de 19 paises de Asia y del Pacifico.

1982, enero. Acapulco (Mexico), II Reunión Intergubernamental del PIDC, organizada por UNESCO. Aunque los paises desarrollados de Europa y los Estados Unidos mostraron reticencias en la financiación de proyectos, fueron otorgados por unanimidad recursos para el desarrollo de las agencias informativas ASIN y ALASEI en América Latina, así como para la creación de la Agencia Panafricana de Noticias a instalarse en Dakar (Senegal).

1982, julio y agosto. México (México), Conferencia Mundial sobre Politicas Culturales de la UNESCO. En esta conferencia se reafirmó la necesidad de establecer un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación, considerando que los medios comunicativos conforman instrumentos privilegiados de expresión cultural y deben desarrollarse respetando las identidades culturales de cada uno de los pueblos del mundo.

1982, agosto. Viena (Austria), Segunda Conferencia UNISPACE 82, auspiciada por Naciones Unicas. En esta se trato sobre la explotación y los usos pacíficos del espacio. Los paises periféricos senalaron el desequilibrio existente en el uso de los sistemas de satélites.

1982, noviembre. Paris (Francia), IV Sesión Extraordinaria de la Conferencia General de la UNESCO

1983, Ano Internacional de la Comunicación.

1983, octubre. México (México), es inaugurada la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI). La iniciativa fue patrocinada por el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y apoyada por UNESCO.

1983, diciembre. Estados Unidos anuncia su retiro de UNESCO a partir del 31.12.1984.

LOS DOCE CONCEPTOS DEL NOMIC

La XXI Conferencia General de la UNESCO, realizada en Belgrado, Yugoeslavia, en octubre de 1980, aprobó por consenso los siguientes doce conceptos, en los cuales debería basarse el Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC).

1. La eliminación de los desequilibrios y desigualdades que caracterizan a la situación actual.
2. La supresión de los efectos negativos de ciertos monopolios, públicos o privados, y de las concentraciones excesivas.
3. La eliminación de las barreras internas y externas que se oponen a una libre circulación y a una difusión más amplia y mejor equilibrada de la información de las ideas.
4. La pluralidad de las fuentes y canales de la información.
5. La libertad de prensa y de la información.
6. La libertad de los periodistas y de todos los medios de comunicación, libertad que no se puede desvincular de la responsabilidad.
7. La capacidad de los paises en desarrollo de lograr mejorar su propia situación, sobre todo equipándose, formando su personal calificado, mejorando sus infraestructuras y haciendo que sus medios de información y de comunicación sean aptos para responder a sus necesidades y aspiraciones.
8. La voluntad sincera de los paises desarrollados de ayudarlos a lograr esos objetivos.
9. El respeto de la identidad cultural y el derecho de cada nación de informar a la opinión pública mundial de sus intereses y aspiraciones y de sus valores sociales y culturales.
10. El respeto del derecho de todos los pueblos a participar en los intercambios internacionales de información sobre la base de la equidad, la justicia y el interes mutuo.
11. El respeto del derecho del público, de los grupos étnicos y sociales, y de los individuos, a tener acceso a las fuente de información y a participar activamente en el proceso de la comunicación.
12. Este nuevo orden de la información y la comunicación debe basarse en los principios fundamentales de la ley internacional, tal como lo expresa la Carta de las Naciones Unidas.



HABLAR DESDE Y CON EL PUEBLO:

UNA MODALIDAD DE COMUNICACION ALTERNATIVA

"Comunicación y pluralismo: alternativas para la década" fue el nombre ideado por el ILET (Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales) para convocar a fines de 1982 un seminario Latinoamericano que contó con el auspicio de la fundación Friedrich Ebert. Integrado por un grupo representativo de comunicadores, dirigentes de organizaciones sociales de base, de entidades políticas y de animación cultural popular, provenientes de distintos países de América Latina, el seminario debatió diversas ponencias en la búsqueda de una visión global de la comunicación alternativa y su significado en la realidad latinoamericana. Por considerarlo un material de valioso interés, incluímos en este número 0 de SERCOM la transcripción de los consensos alcanzados en dicho seminario.

1. La primera constatación es la existencia de una multiplicidad de experiencias de comunicación, enraizadas en la búsqueda del movimiento popular, en la perspectiva de la recuperación de espacios sociales democráticos y participativos. Estas experiencias se despliegan en formas micro, meso y macro alternativas, constituyendo campos de una fecunda relación entre sectores intelectuales comprometidos con el movimiento popular y las organizaciones y actores de éste.

2. La comunicación alternativa no es un fenómeno en sí mismo. Ella se define en el marco de lo político, determinada por una vocación de cambio, que busca transformar las estructuras opresivas en beneficio de la creación de modelos de desarrollo solidarios, participativos y democráticos en todos los ámbitos sociales. Por ello, el seminario asumió que la comunicación alternativa es expresión de un propósito "alterativo". Esto es, voz en luchas y acciones llevadas adelante por las diversas expresiones del movimiento popular para lograr ser sujeto histórico y conductor del espacio político-social latinoamericano.

3. La diversidad, a la vez que la riqueza de estas prácticas, todavía dificulta hablar de un modelo de comunicación alternativa. Esta, más bien, debe ser entendida como un proceso animado por la acción de los comunicadores que, a partir de una opción definida dentro ~~del espacio de los conflictos~~ sociales, emerge como espiral, desde el polo nacional popular, conformando respuestas diversas ante las formas dominantes creadas por el capitalismo en su fase transnacional. Ello remite a confrontar opresiones tanto nacionales como internacionales que sofocan el desarrollo plenamente democrático de amplias mayorías latinoamericanas.

4. Esta comunicación es en sí una práctica social y es, a la vez, una herramienta que promueve y apuntala la conciencia política en el movimiento popular. Sin embargo, la experiencia en la década pasada como también en la que vivimos, demuestra que estas formas de comunicación no se reducen al espacio de los partidos políticos. Estos constituyen un actor principal de la expresión y la accion popular, pero no los únicos. La conciencia colectiva de las grandes mayorías postergadas en América Latina se genera en prácticas políticas y en prácticas cotidianas, que articulan una cultura popular en la cual, esencialmente, debe inscribirse y contribuir la comunicación alternativa.

5. El discurso alternativo inevitablemente debe ser democrático, plural, ampliamente creativo, con capacidad de convocatoria, de síntesis y de renovación. A lo largo de todo el seminario, la reflexión sobre estas prácticas ha demostrado la capacidad de iniciativas de estas formas, para responder y alimentar las acciones transformadoras que las organizaciones populares impulsan. Dentro de ese marco, los protagonistas de la comunicación alternativa son:

a)los partidos políticos adscritos al movimiento popular, a traves de sus propuestas y acciones;

b)las organizaciones sociales como los sindicatos, iglesias, juventudes, mujeres, organizaciones poblacionales, indigenistas, de animacion cultural, y otras, que en forma autogestionaria y autónoma les cabe construir su perfil contestatario;

c)los propios medios de comunicación alternativa, concebidos como espacios de síntesis, articulación y propuestas dentro del quehacer popular y sus búsquedas.

6. En cada una de las instancias mencionadas la presencia de mediadores (profesionales, periodistas, técnicos, intelectuales, etc.) constituyen un requisito indispensable para el pleno desarrollo de una expresión convincente, influyente y esclarecedora. El bloque de acción e iniciativa que la relación entre intelectuales y movimiento popular genera, ha mostrado su profundo significado en el desarrollo de formas auténticas de comunicación alternativa. Ese, sin embargo, debe ser entendido como un permanente camino de aprendizaje. Aún existen vacíos, aún existen equívocos y voces que surgen para hablar en nombre del pueblo, más que hablar desde y con el pueblo.

7. La participación popular surge, de una u otra forma, como rasgo definitorio de la comunicación alternativa. Es hacia la plena participación, constituída como verdadera dimensión democrática, hacia donde avanza la comunicación alternativa en tanto voz movilizadora y parte de un proceso transformador popular nacional. La práctica participativa no es fácil. Como tampoco lo es la relación entre las pequeñas experiencias de comunicación alternativas y aquellas de alcance nacional o internacional. En las primeras la participación se construye en forma clara, inmediata, alegre y creativa. En las otras formas, que tienen el valor de su influencia mayor, la participación se hace más compleja, más ajena. Existe ahí un desafío fundamental para el desarrollo de la comunicación alternativa: la creación de articulaciones entre unas y otras de estas formas.

8. Esta realidad recien descripta no es ajena a la omnipresencia cultural creada por los grandes medios de comunicación, adscriptos al sistema dominante. La industria cultural tiene un signo que determina y genera una cultura, la cual impregna a todos los ámbitos sociales. La comunicación alternativa no puede dar la espalda a esta realidad. Debe asumirla en la perspectiva de un proyecto de rescate, donde lo industrial se haga alternativo. Dentro de sete marco se hacen mas claros los tres espacios de comunicación alternativa planteados en el seminario: a) el de los medios alternativos , expresion desde y con los sectores populares; b) el del mensaje alternativo, con una presencia tanto en los medios alternativos como en las brechas del sistema industrial cultural dominante. c) el del consumo alternativo ó consumo crítico, instancia de reflexión colectiva en el seno de las organizaciones sociales de base y populares sobre los medios y sus mensajes.

9. Las nuevas realidades tecnológicas plantean nuevos desafíos y otros espacios de rescate. En ello también se aplica el principio de que la comunicación alternativa define, en esencia, por los contenidos y la voluntad de cambio que impregna su discurso y no por los instrumentos que utilize. Hay alternatividad desde el simple mimeógrafo hasta la tecnología más avanzada, si esa herramienta cualquiera sea su nivel de desarrollo está en manos del movimiento popular y es usada con voluntad de alteracion. Es alli donde se evidencia la busqueda de nuevas relaciones sociales impregnadas de una nueva identidad popular.

(Tomado de "Comunicacion alternativa y búsquedas democráticas": Fernando Reyes Matta).

EL CIIDU: UNA INSTITUCION DIFERENTE

Que es el CIIDU?

CIIDU es la denominación del Centro de Información, Investigación y Documentación del Uruguay. Creado para repensar el Uruguay del futuro, el CIIDU define su perfil básico en el área de la información y la comunicación. Su propósito mayor es el de contribuir al afianzamiento de la democracia en Uruguay, desarrollando actividades de investigación social, acopio de documentación, una distribución horizontal de la información (Programa SERCOM) y un debate permanente sobre los problemas profundos del pais. Dándole una proyección nacional a sus programas de trabajo, el CIIDU presta especial atención al movimiento social de las áreas rurales, a fin de eliminar las brechas existentes entre estas y las áreas urbanas y entre la Capital y el Interior del pais. Convenios de colaboración con instituciones del Tercer Mundo y organismos internacionales, ofrecen un respaldo de prestigio a las actividades concebidas. Un moderno equipo computarizado, funcionando en las instalaciones del Centro, asegura el crecimiento del banco de datos y el tráfico multidireccional de la información. El CIIDU -una institución diferente- desarrolla su labor científica en estrecho contacto con la gente, auténtica protagonista de la sociedad democrática.

Cuál es el alcance de la afirmación: "creado para repensar el Uruguay del futuro"?

Quienes trabajamos en el CIIDU creemos que el Uruguay debe ser re-imaginado desde una perspectiva democratica, participativa, independiente y de cara al siglo XXI. Es necesario pensar nuevos criterios de modernidad para el Uruguay del futuro y asumir, dentro de esa óptica, originales desafíos de la época. A instancias de este enfoque, nos importa considerar los avances y carencias en el plano científico y tecnológico, los probables desarrollos de la infraestructura material de nuestro país, el papel y la ubicacion geoestratégica de las pequenas naciones, el contexto latinoamericano y tercermundista, los problemas del desarrollo. Pero aun más, nos es fundamental prestar atencion a la evolución previsible y deseable de la sociedad uruguaya, en relación al fortalecimiento de sus organizaciones de base, a la plena vigencia de los derechos humanos y las libertades esenciales, a la consolidación de sus rasgos creativos, plurales, solidarios y participativos, y al reconocimiento del derecho a la información como aspecto constitutivo primordial de un estilo democratico de vida, que es -sin duda- parte de nuestra identidad nacional y cultural. "Repensar el Uruguay del futuro" es, en síntesis, pensar desde el futuro y con la gente.

Por que el CIIDU se define como "una institucion diferente"?

Esta afirmacion responde a algunos rasgos de su actividad, a saber:

-porque introduce en el pais -teorica y practicamente- el tema de la comunicacion alternativa, ajena a intereses comerciales particulares y a politicas de Estado;

-porque aplica modernas tecnicas computarizadas en el procesamiento, acopio y distribucion de la informacion hacia y desde las organizaciones sociales;

-porque se ubica dentro del amplio espectro -plural, solidario y participativo- de la Organizaciones No Gubernamentales, cuya actividad entiende fundamental para el desarrollo de la sociedad democratica;

-porque toma en cuenta el movimiento social de las areas rurales, otorgandole su debida jerarquizacion en una vision completa del pais;

-porque el CIIDU enfatiza la necesidad de trabajar con y entre la gente, especialmente con los jovenes.

Cual es la filiacion politica del CIIDU?

No otra que su vocacion social y participativa. El CIIDU es politicamente independiente, ya que no se vincula a ninguna organizacion partidaria. El CIIDU se precia de su caracter plural y de ser un ambito democratico donde participan, a titulo exclusivamente individual,

personas provenientes del más amplio espectro político del país.

Cómo está garantizado su caracter plural?

El carácter plural del CIIDU esta garantizado por la naturaleza de las actividades que desarrolla -las cuales requieren un amplio intercambio de ideas-, por la libre participación de todos aquellos que acuerdan en sus lineamientos básicos, por las normas internas de funcionamiento, por la integración de diferentes puntos de vista en las tareas emprendidas y por la presencia de consejos asesores que reflejan todas las vertientes del pensamiento nacional.

Es el CIIDU una institución filosóficamente independiente?

Sí. Por su modalidad de trabajo y conformación, el CIIDU no guarda vínculos filosóficos ni ideológicos con organización o corriente ideológica alguna. En este terreno, el único compromiso establecido es con los postulados democráticos de nuestra sociedad.

Es el Ciidu una institución con fines comerciales?

No. El Ciidu es una institución sin fines de lucro y cuyas actividades estan pensadas exclusivamente en términos de autofinanciación.

Cuáles son los objetivos del Centro?

Los objetivos del Centro son -en el plano más general- los de contribuir al afianzamiento de la democracia uruguaya, fortalecer sus organizaciones de base y asumir el compromiso y la responsabilidad de la participación social. En un nivel más concreto, los investigadores, periodistas y técnicos del Ciidu desarrollan actividades de investigación, documentación, consultoría, comunicación y formación, en estrecha vinculación con todos los agrupamientos sociales. El CIIDU entiende que la consolidación y el avance del sistema democrático descansa en la "participación social activa" del conjunto de actores sociales, expresada a través de mil voces y una misma voluntad de paz y de progreso. En un plano más particular, la puesta en marcha del Programa SERCOM, el avance de los proyectos de investigación y el auspicio de foros de debate sobre los grandes problemas del país, tienden a la realización de los propósitos mayores señalados.

Con qué medios cuenta el CIIDU para lograr sus objetivos?

Contamos -además de los elementos infraestructurales básicos- con valiosos recursos humanos, conformados tanto por quienes trabajan efectivamente dentro del Centro como por todos aquellos que se acercan para colaborar con nosotros, atraídos por nuestras propuestas.

Cuál es el alcance internacional del CIIDU?

En función de mejorar sus servicios, el CIIDU viene afianzando las vinculaciones internacionales que, mediante acuerdos de colaboración y cooperación, significan un importante intercambio de experiencias y apoyos recíprocos. El Centro ha establecido un sistema de suscripción y canje de publicaciones con organizaciones latinoamericanas y del Tercer Mundo en las áreas de los derechos humanos, la problemática de la mujer, los temas del desarrollo, la información, la comunicación y otras. Tiene acceso, también, a diversos bancos de datos sobre las mencionadas áreas de estudio. El CIIDU se propone aplicar en nuestro país las recomendaciones y programas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educacion, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Un contrato profesional con la agencia tercermundista Inter Press Service le permite acceder al conjunto de servicios informativos y boletines especiales de la misma.

Qué actividades ha realizado el CIIDU?

Además de la suma de actividades internas, vinculadas a la realización de los diferentes proyectos, ha tenido gran repercusión el seminario sobre "Medios de Comunicación y Democracia en el Cono Sur" realizado los días 12 y 13 de marzo de este año. La respuesta favorable tanto de destacados panelistas uruguayos y extranjeros, como de periodistas, dirigentes políticos, estudiantes, visitantes extranjeros y público en general, muestran la trascendencia de esta temática y una notoria avidez por discutir sobre ella.

Cuáles son las distintas áreas de trabajo del Centro?

El CIIDU reparte su actividad en grandes áreas, organizadas bajo la forma de cinco departamentos: Comunicación, Investigación, Publicaciones, Formación y

Administración.

Qué proyectos tienen en marcha?

Actualmente, los proyectos previstos son: el Programa SERCOM; una serie de investigaciones que incluyen análisis de los medios de comunicación en Uruguay, aspectos de la salud pública, problemas del agro y otros; la publicación de las ponencias presentadas en el seminario del 12 y 13 de marzo; organizar el Departamento de Formación y el Departamento de la Mujer, y un extenso seminario sobre historia de las ideas en Uruguay.

Cómo se puede integrar el CIIDU?

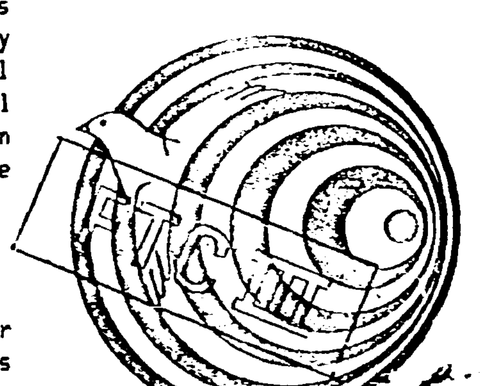
Basta acercarse al Centro, manifestar interés en el desarrollo de las actividades planteadas y buscar formas concretas de trabajo en relación a los proyectos previstos.

Qué requisitos son necesarios?

Los requisitos necesarios para integrar el CIIDU son los de compartir los lineamientos generales del trabajo, estar dispuestos a desarrollar una labor de equipo, tener espíritu de creatividad e iniciativa. El resto lo hará el funcionamiento global de la institución.

Se ha hablado del Programa SERCOM. Qué es?

El Programa SERCOM -destinado a contribuir al fortalecimiento de los vínculos entre las distintas organizaciones de la sociedad civil,



en tanto actores principales del sistema democrático- está compuesto por:

-la creación de una Red de Organizaciones No Gubernamentales;
-la edición de un boletín SERCOM de información multidireccional;
-la formación de un banco de datos;
-el procesamiento computarizado de diversas fuentes de información.

El Programa SERCOM introduce el concepto de "gestión social" de la información y la comunicación, entendiendo que la información es un bien social y no un mero artículo mercantil y que los modelos de comunicación deben estar "centrados en el receptor".

En este sentido, el Programa SERCOM plantea que las ONG deben ser, simultaneamente, emisoras y receptoras de la información, que esta información debe ser difundida multidireccionalmente y que los vehículos de estos mensajes informativos deben servir a la creación de una nueva identidad colectiva de la sociedad civil, globalizando las aspiraciones, la demanda y la creatividad del cuerpo social.

El Programa SERCOM concibe que fortalecer las relaciones estructurales e informativas entre las distintas organizaciones sociales, es fortalecer la democracia uruguaya.

Una participacion y una responsabilidad que nos compromete a todos.

SERCOM	No. 0 Junio 85	Página 26
SERVICIO DE COMUNICACION	TEMA ESTRUCTURA DE INDICADORES SERCOM	INDICADOR PROGRAMA SERCOM

ESTRUCTURA DE LOS INDICADORES DEL BOLETIN SERCOM

El boletin mensual SERCOM, editado por el Departamento de Comunicación del CIIDU, constituye uno de los instrumentos del Programa SERCOM destinado a la formación de una Red de Organizaciones No Gubernamentales.

De periodicidad mensual, el boletin SERCOM habrá de contener número a número un importante caudal de información, organizado en un tema central y diversos indicadores de aparición regular.

La estructura de los indicadores utilizados en el boletin respondera a la misma conformacion arborescente del banco de datos y recibira de alli la informacion primariamente elaborada y procesada, proveniente de diversas fuentes, nacionales e internacionales.

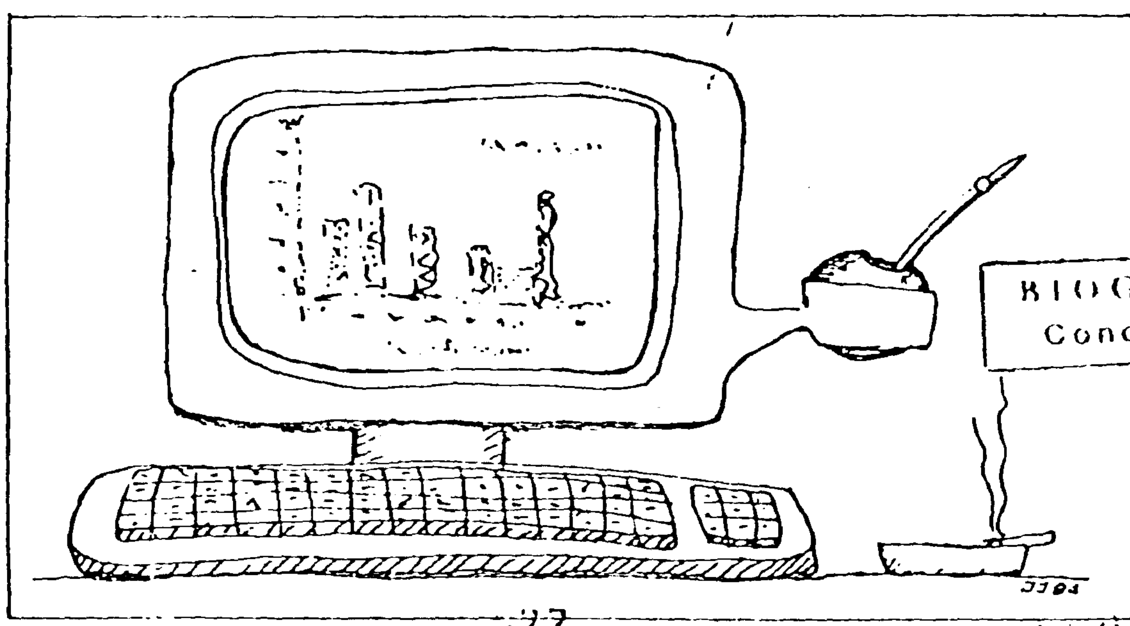
Llevando a la práctica los conceptos de "gestión social" de la información y de "centrar en el receptor" los modos de la comunicación, los contenidos de cada boletin serán pensados de acuerdo a las necesidades informativas y de difusión de las distintas Organizaciones No Gubernamentales adheridas a la mencionada Red.

En cada numero, los temas considerados centrales seran producidos mediante investigacion periodistica sobre distintos aspectos de la realidad nacional, respecto a los cuales se tenderá a ofrecer la mayor cantidad y calidad de información posibles.

Así, está previsto que el boletin SERCOM se ocupe de los problemas del agro, de la ausencia de una política científica en el pais, de la situación de la poblacion marginal, de las cuestiones referidas a la produccion y a la productividad agraria e industrial, de los niños uruguayos carenciados, de la informacion y la comunicacion, sobre la deuda externa, acerca de la mujer, etc..

Por su parte, los indicadores de informacion que engrosarán la segunda parte del boletin -a titulo de ejemplo: agro, vivienda, mujer, produccion cultural, industria, juventud, información, trabajo, salud, educación, medios de comunicación, movimiento cooperativo, etc.- serán elaborados de acuerdo a los requerimientos de información realizados por las ONG, a traves de la encuesta CIIDU que oportunamente se les hiciera llegar.

Cabe agregar que la diagramación y producción de originales del boletin SERCOM se realiza tambien por medio del microcomputador multiusuario del Programa.



FACTORES DE INFLUENCIA SOBRE EL EMPLEO

La problemática del empleo ha sido centro de preocupaciones, a lo largo de la historia, de las autoridades de gobierno uruguayas. Sus repercusiones en el ámbito social han determinado que se experimentaran numerosas políticas tendientes a mitigar la caída del empleo en momentos de desaceleración de la actividad económica.

Agotado el proceso de sustitución de importaciones a fines de la década del 50, la falta de creación de fuentes de trabajo por la actividad productiva en los tres lustros siguientes, trajo como consecuencia una intensa problemática social. El Estado jugó entonces un papel predominante absorbiendo un gran contingente de recursos humanos y aliviando así las tensiones sociales. Debe añadirse el significativo rol que han jugado los movimientos migratorios de residentes, fundamentalmente hacia el exterior, fenómeno que puede considerarse como el más relevante en la determinación de la evolución poblacional del país.

La medición del empleo en Uruguay data recién de 1968. Ha sido perfeccionada y constituye un dato fundamental de incidencia en las decisiones de la conducción económica.

El análisis y la búsqueda de soluciones al desempleo, dependerá de la concepción filosófica de los responsables de la política económica del momento.

El plan de desarrollo del 73, por ejemplo, establece claramente que el aumento de la ocupación se fundamenta en el incremento del PBI y en la productividad, mientras que el desplazamiento de mano de obra por la utilización de equipos intensivos en capital, se solucionaría con la utilización de tecnologías intensivas en mano de obra en aquellos sectores que no producen insumos estratégicos ni están expuestos a la competencia externa.

La experiencia indica, tanto en países desarrollados como de la región latinoamericana, que el desempleo no se soluciona únicamente con el crecimiento económico. Siempre es necesaria la intervención del Estado con el fin de orientar los diversos factores que inciden en el problema.

En el contexto del Plan de Desarrollo 1973-1977, con una filosofía opuesta a la que tradicionalmente se habría aplicado en el país, en la que el empresario privado y el libre mercado pasan a ser factores preponderantes en las decisiones económicas, la evolución del empleo quedará librada al de la actividad económica.

* * *

La repercusión sobre la utilización de la mano de obra no fue la misma en todos los sectores de la actividad económica. La evolución del PBI indica una variación muy desigual por sectores.

En la agropecuaria, el PBI alcanzó los siguientes valores:
en 1978: -4.3; en 1979: 2.7; en 1980: 1.2; en 1981: -1.2; en 1982: -6.4; en 1983: -3.8.

En la industria manufacturera, las variaciones fueron las que se detallan:
en 1978: 6.1; en 1979: 10.1; en 1980: 2.6; en 1981: -3.2; en 1982: -17.1; en 1983: 15.9.

En la construcción fueron:
en 1978: 27.8; en 1979: 19.9; en 1980: 9.2; en 1981: -4.4; en 1982: -15.9; en 1983: -25.6.

En el comercio ésta fue la evolucion detectada:
en 1978: 7.0; en 1979: 14.0; en 1980: 3.7; en 1981: -3.6; en 1982: -23.0; en 1983: -15.9.

Total:
en 1978: 6.2; en 1979: 8.7; en 1980: 4.5; en 1981: -0.8; en 1982: -10; en 1983: -8.1.

Las posibilidades de creación de nuevos puestos de

trabajo en el sector agropecuario han sido negativas. La población rural continúa su proceso migratorio principalmente hacia zonas urbanas del interior. Lo único que ha mitigado la migración rural, fue el desarrollo de algunas actividades agrícolas intensivas en el uso de mano de obra, con el inconveniente de que se trata de faenas zafrales (remolacha azucarera y caña de azucar). Por otro lado se desarrollaron cultivos con incorporación de nueva tecnología y equipos, que han operado como expulsores de mano de obra (arroz). Debe recordarse que el sector utiliza el 14% de la población economicamente activa.

De los Censos agropecuarios, se extrae la siguiente evolucion del numero de trabajadores rurales:

Numero de trabajadores rurales. Ano 1951: 210.7[illegible] Ano 1966: 191.564. Ano 1970: 181.256. Ano 1980: 159.[illegible].

La estructura del sector se interpreta, generalmente, como una de las causas del fenómeno migratorio. En la década del 60, el CIDE indica que podría aumentarse la ocupación rural reorientando las producciones. Los calculos de ese entonces, mostraban la siguiente absorción de mano de obra en los diferentes subsectores:

Hombres ocupados por 100 hectareas. Ganadería: 6. Agricultura:38. Lecheria: 31. Frutiviticultura: 229. Horticultura: 391.

El sector agropecuario ha permanecido estancado desde hace varias décadas y no ha sido capaz de retener la mano de obra.

Las causas de este estancamiento se atribuyen fundamentalmente a la baja rentabilidad del sector, aunado a problemas en la comercialización y la ausencia de líneas adecuadas de financiación en los diferentes subsectores.

* * *

La industria manufacturera ha sido uno de los sectores mas dinámicos durante la década del 70 y con mayores repercusiones en la captación de mano de obra.

Las medidas que incentivaron las industrias exportadoras de uso intensivo de mano de obra, fueron el factor mas importante para lograr mayores niveles de ocupacion.

La importancia de la industria se manifiesta en que trabaja en ella el 25% de la poblacion economicamente activa (PEA).

A partir de 1979, el gobierno suprime la mayoria de los incentivos y la industria exportadora comienza a experimentar un continuo deterioro con sus consecuencias en los niveles de ocupacion.

* * *

La dinamica del sector de la construccion en la decada del 70, se genera en base a la inversion publica. El inicio de grandes obras como las represas hidroelectricas de Salto Grande y Palmar, sumado a un notorio incremento de la obra vial y la construccion de viviendas financiadas por el Banco Hipotecario, generan un enorme volumen de empleo.

Debe añadirse la dinamica operada por el sector privado a mediados del 70, fundamentalmente en la construccion de viviendas en Maldonado y Montevideo.

Aproximadamente el 6% de la PEA (poblacion economicamente activa) trabaja en la construccion.

En ese periodo de auge del sector, debe senalarse que hubo momentos de escasez de mano de obra que se tradujo en mayores niveles de ingresos de los asalariados. Una politica del Estado tendiente a enlentecer la obra publica seguramente hubiera operado en una menor caida de los niveles de actividad del sector y de la ocupacion.

La culminacion de la construccion de la mayor parte de las obras publicas a partir del segundo semestre de 1981, coincidente con la disminucion operada en el sector privado, aparejo la liberacion de un importante contingente de mano de obra sin destino de ocupacion inmediata.

* * *

Agotado el procedimiento de creacion de nuevos puestos de trabajo a traves del mero crecimiento economico, se adopta una medida de fomento del empleo. La ley 15.447 de 8-83 , da la posibilidad a los empresarios de reducir el

costo de la mano de obra proveniente del seguro de desempleo.

Anteriormente a esta medida, el gobierno había procurado impulsar otra de naturaleza similar, con efectos indirectos sobre el empleo. Consistió en la reducción de las cargas sociales de los trabajadores y empleadores, las que se trasladaban al Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Las tasas de desempleo en Montevideo, en el período 1976-1983, fueron las siguientes:

Para el primer semestre. En 1976: 12.7; en 1977: 12.8; en 1978: 10.6; en 1979: 8.6; en 1980: 7.7; en 1981: 5.8; en 1982: 11.0; en 1983: 16.1.

Para el segundo semestre. En 1976: 13.0; en 1977: 10.8; en 1978: 9.6; en 1979: 8.1; en 1980: 7.4; en 1981: 7.5; en 1982: 12.7; en 1983: sin información (Datos de la DGE y C).

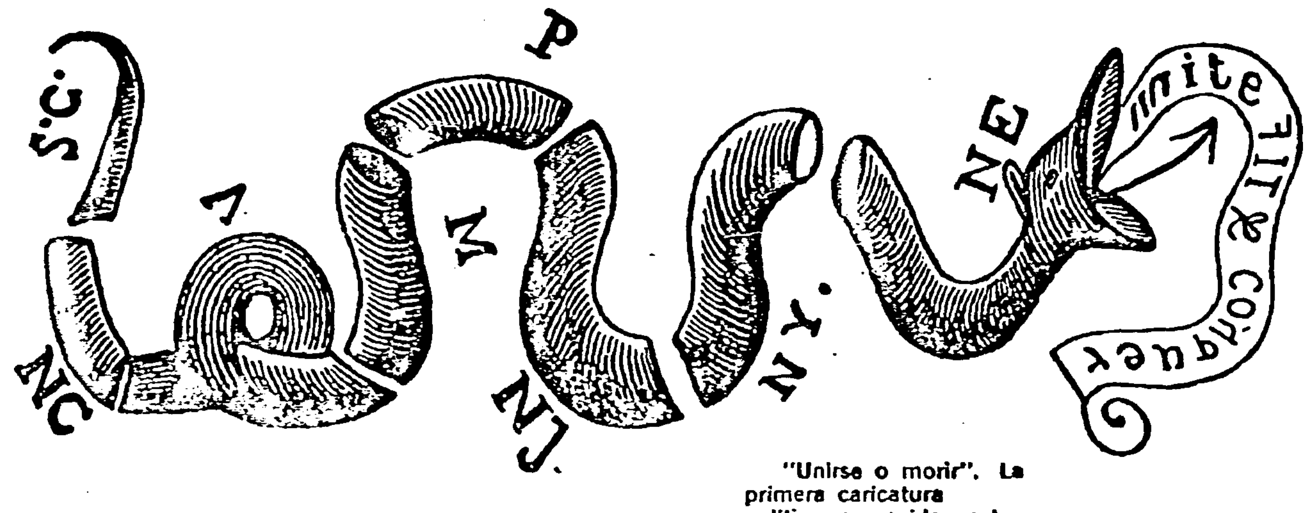
* * *

En síntesis, la característica más saliente en el período 73-83, en materia de empleo, consiste en que no se ha adoptado una política de fomento.

En el cónclave de Solís (1976) se asignó a la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión (SEPLACODI), la formación de políticas y estrategias en cada materia, coordinando su ejecución.
No obstante, el marco teórico en que se desarrolló la evolución del empleo dependió únicamente del crecimiento económico.

Mientras los niveles de actividad fueron satisfactorios, se vieron acompañados con tasas crecientes de empleo. Una vez que se revierte la tendencia del PBI, decrecen las tasas de ocupación.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección Nacional de Recursos Humanos: "Factores de influencia sobre empleo", Montevideo, 1984.



"Unirse o morir". La primera caricatura política, aparecida en la "Gazette de Pennsylvania".

ESTADO DE LA INFANCIA EN EL URUGUAY DE 1985

"Hay 240.000 niños menores de 15 años pertenecientes a familias situadas por debajo de la línea de pobreza. Uno de cada tres niños de nuestro país". Esta información está contenida en el documento "Estado de la infancia, Uruguay 1985", elaborado por el Equipo Niñez del CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana), dirigido por el Dr. Juan P. Monteverde.

El informe, preparado especialmente para ser difundido conjuntamente con el documento anual de UNICEF sobre el estado de la niñez en el mundo, pretende dar a conocer algunos aspectos de la situación actual de la niñez carenciada del país. Sobre los 240.000 niños que pertenecen a familias situadas por debajo de la línea de pobreza, el documento afirma: "Constituyen una población de alto riesgo cuyos problemas de salud comienzan ya en su vida intrauterina debido a carencias nutricionales de la madre y a la insuficiente atención y control del embarazo, y se ven agravados por viviendas inadecuadas, malas condiciones de saneamiento ambiental, desnutrición, etc..."

MAS POBRES EN MONTEVIDEO

Previamente se había establecido que a octubre de 1983, en todo el país, las familias pobres alcanzaban el 28% En Montevideo, el porcentaje se elevaba al 50%, mientras que en el interior bajaba al 21% Anteriormente se había afirmado que "Uruguay es un país de reducida población, con baja tasa de crecimiento demográfico anual y baja tasa de natalidad bruta", donde la población menor de 15 años fue estimada, en 1982 en aproximadamente 770.000 niños.

Otros aspectos destacados del documento sobre el "Estado de la infancia, Uruguay 1985" se reproducen a continuación.

EL RIESGO DE MUERTE

La tasa de mortalidad infantil constituye uno de los indicadores significativos de la calidad de vida de la infancia y del desarrollo social de un país. Caracteriza además con mucha sensibilidad las condiciones higiénicas del medio ambiente doméstico y el bienestar de las madres.

(...)La mortalidad neonatal (de 1 a 25 días) depende de la posibilidad de adaptación del recién nacido a la vida extrauterina. Depende por tanto de las condiciones ligadas al propio individuo, congénitas y adquiridas, las cuales a su vez dependen del medio ambiente. Es por tanto, un indicador de la calidad de atención obstétrica durante el embarazo y el parto así como de la salud de la madre antes y durante el embarazo, de su modo de vida, de su comportamiento personal y del uso de los servicios de salud.

En nuestro país, la mortalidad neonatal en 1981 era del 19.6% ("Investigación sobre morbimortalidad infantil, población y servicios de salud, 1980-81", M.S.P. Diciembre 1983).

La mortalidad infantil tardía o postneonatal (de 4 semanas a un año) mide especialmente la calidad del medio (familia, vivienda, higiene ambiental) a que está expuesto el ser humano en su edad de mayor inmadurez biológica y menores defensas. En nuestro país es de 14.6% (Id.id.id.). Acontece especialmente entre el 4o. y el 6o. mes de vida, correspondiendo presumiblemente al destete precoz habitual en nuestro medio. Al 6o. mes de vida, mas del 80% de los fallecimientos de mayores de un mes ya han acontecido.

Las investigaciones realizadas en 1980-1981 por el Ministerio de Salud Pública muestran diferencias muy notables en las tasas de mortalidad infantil general, neonatal y postnatal, dependiendo del nivel socioeconómico de las madres (las tasas son mayores en el nivel bajo); la ocupación (mayor en los trabajadores no calificados); el nivel de instrucción (mayor en las madres analfabetas o con primaria incompleta); la atención durante el embarazo (mayor en los que no tuvieron atención); el fatalismo de la madre; la edad de la madre (mayor en madres mayores de 20 años); el

intervalo intergenesico y otras variables.

EL ESTADO NUTRICIONAL

El estado nutricional de los niños pertenecientes a familias situadas bajo la linea de pobreza están asociados a la disponibilidad de alimentos, al nivel de ingresos del grupo familiar, al estado de salud y la situación de la vivienda y el hábitat asi como al nivel educativo de los padres, y en especial de la madre.

(...) Segun datos del Consejo del Niño (Congreso sobre "Etiología y tratamiento del niño y su familia en situacion de riesgo", Montevideo, 1982), las deficiencias nutricionales se presentan como índice intrincado en su etiología, afectan primordialmente al lactante y al niño pequeño, y son practicamente desconocidos a partir de los tres años de edad.

"El índice de desnutrición a nivel periférico urbano en familias de bajo nivel socieconómico es del 13%; el índice nutricional deficiente al ingreso a la cuna interna (centro de observación no.4) es del 50%

Estudios locales como el efectuado a menores de 14 anos de un barrio marginal de la periferia de Montevideo (Piedras Blancas) revela que un 40% de la poblacion está desnutrida. Ante la disminución de sus ingresos por un lado y ante el desmantelamiento de las políticas publicas de "subsistencias" en los ultimos años, insuficientemente compensadas, las familias afectadas han desarrollado nuevas estrategias de supervivencia, tanto en lo referente a la obtencion de ingresos como en lo relativo al consumo, manejando prioridades y aplicando mecanismos a su alcance segun las variadas circunstancias.

Asi se han visto incrementadas las estrategias de obtencion de alimentos fuera de los mecanismos del mercado, como la asistencia a los comedores escolares, la presión sobre los repartos gratuitos de leche en polvo, la reutilización de restos de alimentos a partir de los basurales y la recolección de restos en ferias y mercados.

LA SITUACION EDUCATIVA

(...) Según datos de una investigación reciente, la cobertura de Ensenanza Primaria bajó de 1975 a 1980 desde el 96.1% al 90.77% respectivamente; y en Ensenanza Secundaria, del 42.4% al 35,16%

En Primaria la deserción escolar tendió a disminuir a medida que avanzó la decada, debido presumiblemente a que los potenciales desertores que ingresaban a Primaria en la decada del 60, luego de esa fecha ni siquiera logran ingresar a la escuela. En Secundaria aumento el número de desertores debido a que las familias no pueden financiar los estudios de sus hijos y al crecimiento del sobretrabajo familiar en el que participan los adolescentes.

(...) El niño que procede de las poblaciones marginales (cantegril) a que ya hici- mos referencia, encuentra dificultades adicionales al ingresar a la escuela.

"Criados en una familia marginal, algunos de cuyos rasgos son la promiscuidad, la falta de limites y de discriminación de roles, y con estado de carencia material casi permanente, que habitan viviendas precarias, ubicadas en un entorno que contribuye a aumentar la marginación, se encuentran al ingresar a la escuela con niños que pertenecen a otro nivel socio-cultural-economico, que no tienen excesivos problemas de alimentacion, que cuentan con roles familiares generalmente más discriminados y estables, y que ocupan viviendas que cumplen con las condiciones mínimas de habitabilidad y salubridad, ubicadas en zonas urbanas, con los servicios publicos usuales".

"Por su parte, la institución escolar les exige conductas que no han adquirido en su grupo, les habla en un lenguaje que no es el suyo; solicita respuestas que aún no han aprendido a dar, dado que su ritmo y estilo de maduracion son distintos a los de los otros niños".

"Estos y otros factores resultan la mayoría de las veces en abandono, repetición, sobre todo en los primeros años, extra-edad, y conflictos afectivos que impiden la integracion al medio escolar". ("Una solución educativa para el menor marginado", Colombo, S., Gazzano, E., Rapalini, S., 1977).

EL NIÑO ABANDONADO

Existían en Uruguay, afines de 1983, aproximadamente cuatro mil niños viviendo permanentemente en Hogares Infantiles oficiales (70%) o privados

(30%). Otros 985 niños estaban a cargo de cuidadoras del Consejo del Niño.

(...) La gran mayoría de nuestros menores (del Consejo del Niño) pertenecen a grupos familiares desintegrados, fundamentalmente por el abandono paterno, constituyéndose así una familia de tipo matriarcal, con frecuentes cambios de la figura paterna.

(...) Se genera entonces un ambiente de inestabilidad, desafectivizado, de carencias y promiscuidad que provocan reacciones en los hijos, que se resuelven muchas veces a través del delito, la prostitución, el alcoholismo, etc.. Con frecuencia los hijos reiteran experiencias vividas por los padres.

El habitat, por lo general es deficitario; las viviendas frecuentemente no tienen capacidad para albergar al elevado número de integrantes que las habitan, generándose un ambiente promiscuo y de hacinamiento, con todas las connotaciones que desde el punto de vista psico-social, esto genera (falta de intimidad, promiscuidad sexual, dificultades sanitarias, etc.).

LA ESCUELA DE LA CALLE.

Uruguay ha visto crecer en los últimos años la cantidad de niños y niñas que pasan el día en las calles de sus ciudades. Y muchos de ellos pasan también las noches.

(...) La calle es ahora para ellos un medio de subsistencia: cuidar autos, limpiar parabrisas, pedir limosna, vender alfileres o curitas, recoger restos de basuras, o apropiarse de lo ajeno. Todo vale cuando de alguna manera hay que vivir.

La calle es ahora para ellos su ambiente educativo. Alli aprenden como defenderse en la vida, que es lo principal. Pero también aprenden sobre drogas, sobre sexo, sobre lealtad y deslealtad, sobre patotas, sobre hechos de sangre, sobre la brutalidad del más fuerte.

La calle es para muchos de ellos la escuela del delito: entre 200 y 600 delitos anuales son cometidos por parte de menores, según informes de la División General de Estadísticas y Censos en los años 1976 a 1980.

Y es indudable que a medida que aumenta el contingente de familias indigentes y pobres, mas niños habrá en las calles. Muchas veces la única actitud oficial para solucionarlo ha sido la represión. El 9% de los ingresos a hogares oficiales obedecen a la causal "delito".

Se hace necesario pues, el estudio profundo de esta vasta e importante temática de la niñez y la pobreza, a los a efectos de buscar soluciones al problema.

(1976-1980)

SITUACION DE LA MUJER EN URUGUAY

ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y LABORALES

Predominancia demográfica de la mujer.-

Desde el punto de vista demográfico, y de acuerdo al último censo (habrá que ver el que viene), existe *predominancia femenina en el Uruguay.* El país contaba en ese entonces con un 51 % de mujeres. El índice de masculinidad era del 96% por cada cien mujeres. Aun cuando las estadísticas señalan que nacen más hombres que mujeres en promedio, la mortalidad diferencial por sexo y edad, y las migraciones, son el motivo que influye para dicha relación: el nivel de mortalidad es menor en las mujeres y cuentan con mayor expectativa de vida. De allí el excedente femenino detectado por los censos.

Diversificación ocupacional.-

Hay 2800 mujeres que son administradoras y en funciones de categoría directiva, 6900 mujeres en la categoría de agricultores, ganaderos, pescadores y actividades afines. Hay mujeres en las Fuerzas Armadas y en la Policía Femenina; existen mujeres que se dedican a la instalación y reparación de aparatos de radio y televisión o realizando labores de carpintería. 5900 mujeres frente a 147900 hombres son patronas. 57000 mujeres frente a 146900 hombres son trabajadoras por cuenta propia, y 219800 mujeres frente a 531500 hombres son empleados u obreros. En el sector "profesionales, técnicos y ocupaciones afines" se cuentan 46300 mujeres frente a 32900 hombres.

Población total del Uruguay.-

La Muestra de Anticipación sobre resultados censales mencionan un estimativo sobre la población total del Uruguay en 2.781.850 habitantes. Esto significa el 0,5 % de la población de América. La densidad de población es del orden de los 16 habitantes por km2, lo que representa poco más de la mitad de la del globo terrestre en su conjunto; es cinco veces menor a la de Asia y seis veces menor a la de Europa, pero es mayor que la de América, la URSS y Africa. La tasa de crecimiento anual medio en el período 1963-75 es de 0,6%, la más baja de América. De mantenerse constante dicho valor, Uruguay duplicaría su población en 116 años, mientras que América, con una tasa del 2% lo haría sólo en 33 años.

Características demográficas.-

Entre 0-14 años se observa un predominio de los hombres por el mayor nacimiento. En el segundo tramo de edad considerado (15-64 años), que comprende la mayor parte de la vida potencialmente activa, ya el predominio de las mujeres se manifiesta debido a la mortalidad diferenciada por sexo, mayor en los hombres. También influye la migración, cuyo contingente mayor (20-29 años) se ubica dentro de este gran grupo de edad y en general de los hombres. En el tramo final (65 años y más) se muestra una franca predominancia femenina como consecuencia de la mortalidad diferencial por sexo y edad. La predominancia de hombres se manifiesta en las áreas rurales, ya que mayormente atraídas por las posibilidades de empleo, las mujeres emigran hacia las zonas urbanas. Esta migración se dirige preferentemente hacia Montevideo, influyendo a su vez en la mas alta proporción de mujeres.

Casados y solteros.-

La cantidad de casados y unidos, para ambos sexos, es aproximadamente la misma; no así la de solteros masculinos, que es mayor que la de solteras mujeres. Hay más viudas (5,09%) que viudos (1,29%).

Características educacionales.-

La tasa más alta de alfabetismo (97%) se encuentra en el tramo comprendido entre los 10 y los 14 años de edad, y la más baja (89,2%) en el tramo que comprende a las personas de 45 años y mas años de edad. La tasa de alfabetismo para las personas de 10 a 14 años de edad es prácticamente la misma que para las personas de 15 a 44 años. Las tasas de alfabetismo favorecen siempre al sexo femenino en virtud de la mayor proporción de mujeres, en las zonas urbanas del país, donde la asistencia a los centros educativos se ve aumentada por la mayor facilidad de accesos a

las mismas. La mujer, en mayor porcentaje, completa los ciclos de primaria, secundaria y magisterio, mientras que el hombre culmina en mayor porcentaje el ciclo universitario y los cursos técnicos de UTU. El porcentaje de hombres sin instrucción (7%) es menor que el de mujeres sin instrucción (7,9%). Esto se aprecia, fundamentalmente, en personas de edad avanzada.

Caracteristicas economicas.-

Dentro de los índices estadísticos referidos a las caracteristicas económicas, los rubros censados refieren al tipo de actividad, categoría de ocupación, y ocupación u oficio. La población económicamente activa constituye un 50,1% de la población de 12 anos o mas. Si se relaciona ello con la población total se reduce a un 39,3%, vale decir que por cada 100 personas, 60.7% dependen del trabajo de las 39.3 restantes. Dentro de la población económicamente inactiva, el mayor porcentaje le corresponde a la población dedicada a los cuidados del hogar (45.2%) siguiéndole en importancia los jubilados y pensionistas (30.1%) y los estudiantes. El porcentaje de población económicamente activa en la población total, por sexos, es la siguiente: hombres 73.6%, mujeres 27.8% (1975).

Tasas de actividad.-

La participación masculina (73.6%) es una de las bajas de América. Para el sector femenino, una de las mas altas (27.8%). En general existe una estrecha relacion entre la proporción de mujeres económicamente activas y el porcentaje de población urbana total. Es decir que a una mayor urbanización corresponde entonces una mayor participación femenina. Uruguay representa un elevado índice de urbanización (83%) y, en consecuencia, el porcentaje de participación femenina en las actividades económicas del Uruguay, es alto. Las menores tasas de participación para ambos sexos se dan en las edades extremas: 8.9% para el grupo de 12 a 14 anos, y 11.1% para las personas de 62 anos y mas. Las mayores tasas se hallan entre los grupos de 20 a 54 anos, con el valor máximo en las edades comprendidas entre los 25 anos y 34 anos. Los hechos mas característicos se ponen de manifiesto en el sector "servicios" que absorbe el mayor volúmen de mano de obra (31.8%), siendo la explotación de minas y canteras el sector que ocupa menos trabajadoras (0.2%). La composición por sexo en cada rama de actividad varía segun el area geográfica. En Montevideo, más del 50% de la población económicamente activa masculina está ocupada en el sector "servicios" y en las industrias manufactureras. En el interior del pais, la mayor proporción de mano de obra masculina corresponde a la agricultura, silvicultura, caza y pesca. La población femenina economicamente activa del interior presenta una situación diferente a la de la masculina. Se observa una clara tendencia al mayor porcentaje de mujeres activas en las industrias manufactureras, comercios y servicios, en especial los servicios personales. Frente a un total de 1.077.000 habitantes con ocupación, de las 304.500 mujeres, 282.200 estan en la zona urbana y 21.300 en la rural.

Profesionales, tecnicos y trabajadores afines.-

Existen 2800 mujeres que son gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva. 40200 mujeres son empleadas de oficina o se dedican a trabajos afines; 6900 mujeres son agricultores, ganaderos, pescadores o están ocupadas en trabajos afines. 300 mujeres son conductores de medios de transporte o trabajan en actividades afines. 62400 son artesanas y operarias. 1800 son trabajadoras manuales u operarias. 70300 mujeres frente a 900 hombres son empleadas domésticas. 13300 mujeres son trabajadoras en servicios personales y afines.

Sexo y rama de actividad.-

En la clasificación por sexo y rama de actividad, debe destacarse que 7.600 mujeres frente a 136.000 hombres se dedican a la rama "agricultura, silvicultura, caza y pesca". 64.100 mujeres frente a 141.200 hombres trabajan en la industria manufacturera. 35.200 mujeres frente a 97.300 hombres se ocupan en los servicios gubernamentales y sociales. Las mujeres, en definitiva, superan en numero a los hombres en la rama "servicios personales" por 80.400 frente a solo 32.900 hombres. Dentro del item "Profesionales, Tecnicos y trabajadores afines", superan las mujeres que son 46.300 frente a 32.800 hombres.

CULMINA EL DECENIO DE LA MUJER
CON EVENTO MUNDIAL EN NAIROBI

Al culminar el Decenio de la Mujer, se realizará una Conferencia Mundial para el Exámen y Evaluación de sus logros, en el marco de la Organización de las Naciones Unidas. Tendrá lugar en el Centro de Convenciones de Nairobi, Kenya, del 15 al 26 de julio de 1985.

Los documentos que considerará la Conferencia serán:

a) Informe sobre las estrategias de ejecución hasta el año 2000 para el adelanto de la mujer.

b) Exámen y evaluación de los logros alcanzados y los obstáculos encontrados por el sistema de las Naciones Unidas en la consecución de los objetivos del Decenio.

d) Survey mundial acerca del papel de la mujer en el desarrollo.

e) Situacion de mujeres y ninos que viven en regímenes minoritarios racistas de Africa del Sur, especialmente bajo el regimen del Apartheid.

f) Situación de mujeres y niños que viven en territorios árabes ocupados y otros territorios ocupados.

g) Estadísticas e indicadores seleccionados sobre el Status de la mujer.

h) Informe con datos de las ONG con status consultivo en el Consejo Económico y Social.

i) Informes consolidados de las reuniones regionales preparatorias: Tokio, Arusha, Viena, La Habana y Bagdad.

La organización de la Conferencia, así como la preparación y adopción de los documentos precedentes, ha estado a cargo de la Comisión de Status de la Mujer, organismo gubernamental que se reúne anualmente en Viena. Como organismo preparatorio ha sesionado ya tres veces, en 1982 y 1984, y en marzo del corriente año. Todos los estados miembros de la ONU han tenido posibilidad de estar presentes en las reuniones de la Comision preparatoria de la Conferencia Mundial de la Mujer.

Participarán de las deliberaciones en Kenya, todos los estados miembros de las Naciones Unidas -se esperan delegaciones de nivel ministerial-; organizaciones no gubernamentales con status consultivo en el Consejo Economico y Social; representantes de todos los organismos, organizaciones y organizaciones especializadas del sistema de las Naciones Unidas.

En Uruguay la realización de esta Conferencia ha creado indisimulada expectativa segun las afirmaciones vertidas por la senadora Dra. Raquel Macedo de Sheppard.

"Representa una gran esperanza, ya que habra de aportar estrategias y medidas que nos permitiran, en el ambito nacional, alcanzar los fines sintetizados en las metas de Igualdad, Desarrollo y Paz", expreso la Dra. Macedo de Sheppard que, desde 1978, es la Oficial de Enlace entre Naciones Unidas y Uruguay para la Aplicación del Plan Mundial de Acción para la Mujer, y que desde 1982 integra el Comite de Expertas de Naciones Unidas sobre el Convenio de Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

La delegación uruguaya a Nairobi aun no ha sido designada. Tal como lo manifiesta la propia organización mundial, se aguarda que ella sea integrada al maximo nivel.

Sobre la situación de la mujer en nuestro pais, la Dra. Macedo de Sheppard sostiene que "una vez operada la apertura democrática, resulta asombroso y altamente gratificante advertir cómo la tematica preocupa. Este hecho ha sido comprobado fundamentalmente, por la acción llevada a cabo por un núcleo de mujeres representantes de todos los partidos políticos; de las organizaciones sindicales y gremiales, y de grupos de estudio sobre el tema de condición de la mujer, que concertaron sus voluntades con el enorme esfuerzo que supone superar ideologías y ópticas diferentes, para coincidir en las bases de cinco documentos -sobre trabajo, orden jurídico, participación, educación, cultura y

medios de comunicación, y salud- que posteriormente fueron presentados a la Mesa Ejecutiva de la Concertación Nacional Programática, donde fueron aprobados".

"Por su parte, esta aceptación por la CONAPRO, marca, a nuestro entender -agregó- un hito trascendental en la historia del país, en la medida que implica el reconocimiento por parte de representantes del Gobierno y de las restantes fuerzas políticas y sociales nacionales, de la existencia de actitudes discriminatorias contra la mujer. Ello significa una expresión madura y responsable ante un problema que nos involucra a todos, mujeres y hombres, en la necesidad imperiosa de encontrar soluciones que nos conduzcan a una convivencia familiar y social más justa y digna, traducida en términos de igualdad. Sólo una convivencia sustentada sobre tales premisas, posibilitará el desarrollo integral y la paz de nuestra sociedad".

EN ARGENTINA

JUBILACION PARA LAS AMAS DE CASA

La Provincia de Catamarca, en Argentina, dara jubilación a las amas de casa. La ley provincial, aprobada a comienzos de año, otorgará el beneficio de retiro a la mujer "que dedica su existencia a la exclusiva atención del hogar".

La información fue dada a conocer en el mes de febrero por el diario "Tiempo Argentino" y recogida por el boletín Mujer/ILET, unidad de comunicación alternativa de la mujer en Chile.

El trámite previo será simple: se exigirá una declaración jurada de la afiliada, manifestando "no desempeñarse" con actividad lucrativa ni percibir beneficio previsional. Deberá presentar también una certificación que acredite la atención familiar.

La nueva norma provincial catamarqueña, que protege a las mujeres sin trabajo remunerado, recuerda varios proyectos que existieron en Uruguay al respecto. La última iniciativa, que fracasó como las anteriores, perteneció a la Dra. Sofía Alvarez Vignoli de Demicheli.

Entre los requisitos que Catamarca exigirá para la jubilación de las amas de casa figuran: edad mínima de 50 años, 25 años de servicio, efectuar los aportes que establece la ley y residencia de por lo menos 10 años en la provincia.

El monto de la jubilación será el mínimo que otorgue el Instituto de Previsión Social (Caja de Jubilaciones provincial). En esta oportunidad, y como excepción, podrán jubilarse las amas de casa de 50 años de edad, que

---

NOVEDADES, REVELACIONES E INVERSIONES EUROPEAS EN INFORMATICA

Experimentos sobre un automóvil sin volante ni caja de cambios, que marcha por simple captación de órdenes de su conductor -que es reconocido gracias a un sistema de celulas fotoeléctricas-, el ordenador que habla y ejecuta órdenes transmitidas oralmente -que provocará hasta 1990 inversiones superiores a los dos mil millones de dolares-, eran las novedades de importancia en cuanto a transformación tecnológica que Francia creaba durante los últimos días.

Las revelaciones surgieron en la exposición internacional sobre "Tecnología Informática vocal" celebrada en el Palacio de "La Defense", París.

Paralelamente se inauguró el principal Salón Europeo de la Micro Informática organizado por la Sociedad Internacional Organización de Oficinas (SICOB). Los 47 mil metros cuadrados de la muestra son compartidos por 550 expositores, entre fabricantes de pequeños ordenadores, de software y 16 clubes u organismos oficiales de promoción de la microinformática. "La Defense" es una ciudad satélite ubicada en las afueras de París.

En el programa del Salón figura también un ciclo de 60 "miniconferencias" destinada a principiantes, sobre temas tales como "La gestión de ficheros" y "Cómo elegir un microordenador".

Los visitantes, provenientes de todas del mundo, que visitaron la exposición superaron la cifra de 150.000.

La microinformática aplicada a actividades laborales ocupó un lugar de importancia en el Salón Europeo. Hubo pabellones sobre agricultura, construcción, comercio, transporte, turismo, salud y derecho.

Cinco de los 15 millones de esos pequeños aparatos que existen en el mundo fueron comercializados durante 1984 por un total de U$S 13.400 millones.

Para 1986 se preveen ventas de 1.700.000 microordenadores en Gran Bretaña, 1.200.000 en la República Federal Alemana, 980.000 en Francia y 514.000 en Italia, por un total de 6.400.000 en toda Europa.

En el Tercer Mundo, los países más adelantados en utilización de informática son México, Argentina y Brasil, donde se invirtió 1.700 millones de dolares en 1984.

Francia contará a fines de 1985 con 473 mil ordenadores de uso profesional y 350 mil aparatos familiares. El primer ministro Laurent Fabius, cuyo objetivo es "dar a la informática la dimensión de una segunda lengua materna", elaboró un plan evaluado en 200 millones de dólares en material y cursos de capacitación para profesores y alumnos, desde la escuela primaria.

GRAN REPERCUSION POR EL PLAN SERCOM EN SALTO Y EN PAYSANDU

"Un marcado interés" en las organizaciones no gubernamentales de Salto y Paysandú por el Programa SERCOM del CIIDU, fue comprobado por Victor Bjorgan Barrios y Luis Ernesto Rodriguez en su gira por esos departamentos.

Ambos integrantes del Centro de Información, Investigación y Documentación del Uruguay (CIIDU), visitaron las ciudades litoralenas los días 27 y 28 de mayo. Allí fueron entrevistados por El Telégrafo de Paysandú, conectándose más tarde con la Asociación Feria de Paysandu, el PIT-CNT de ambas capitales, ASCEEP-FEI de Paysandú, diario Cambio de Salto y Centro Comercial de Salto.

Todas las organizaciones destacaron los aspectos positivos del Programa SERCOM. Con el se podrá alcanzar, en primer lugar, una interconexión más fluída entre todas las ONG de la zona, y en segundo término, tener acceso a informaciones, cifras y datos que es imposible o muy costoso obtener por otras vías, que además, llegan en forma dispersa y asistemática.

La Red de ONG que pondrá en marcha el CIIDU, permitirá además vincular estrechamente a organizaciones de Montevideo y del Interior, en donde -según se pudo constatar durante la gira de Bjorgan y Rodriguez- existen notorias dificultades de intercomunicación, incluso entre organizaciones de igual naturaleza.

El Programa SERCOM permitirá enfocar la realidad nacional como una sola, y mantener informadas a todas las organizaciones participantes de la Red de esa nueva visión global del Uruguay. De esa manera todas estarán en condiciones de afirmar su rol en la vida democrática del pais.

La gira de los integrantes del CIIDU, Victor Bjorgan Barrios y Luis Ernesto Rodriguez tuvo amplia difusión en la prensa local. El diario El Telegrafo de Paysandú publicó un extenso artículo en su página editorial del 30 de mayo donde informa de la visita de Bjorgan y Rodriguez y destaca los servicios y alcances del Programa SERCOM.

En Salto, el diario Cambio (el de mayor tiraje en el departamento) anticipó la gira de los integrantes del CIIDU, publicando el viernes 24 tambien en su página editorial, una nota titulada "Implementan servicios de comunicación para organizaciones no gubernamentales". Allí se da una noción acabada de los propósitos de la Red de ONG, del Programa SERCOM y de la naturaleza del Centro de Información, Investigación y Documentación del Uruguay (CIIDU).

Este viaje fue el primero de una serie de contactos que el Centro desarrollará en el interior. En la medida que se vayan cumpliendo las etapas previstas de integración del Programa SERCOM, se realizarán giras por otras zonas y ciudades del pais.

INDICE

EDITORIAL

TEMA CENTRAL

INDICADORES

El boletín SERCOM es una publicación mensual editada por el Centro de Información, Investigación y Documentación del Uruguay (CIIDU), 18 de Julio 1377, Piso 1, teléfonos 923434 y 902965, Montevideo, Uruguay. La distribución se realiza mediante suscripción renovable cada seis o doce meses.

El boletín SERCOM es un medio de comunicación alternativa, que responde a las necesidades de información de las Organizaciones No Gubernamentales del Uruguay, teniendo las mismas importante participación en la producción, elaboración y difusión de todo el material noticioso. SERCOM acepta y solicita la colaboración de todos los interesados, correspondiendo a los Editores la decisión final sobre la publicación de los artículos. Las opiniones vertidas en los textos firmados son de entera responsabilidad de sus autores y no expresan necesariamente la posición de los Editores. Todos los materiales pueden ser reproducidos, haciendo constar su origen SERCOM.

Director del Departamento de Comunicación del CIIDU: Tec. Agr. Víctor Bjorgan Barrios. Redactor responsable: Fernando Barreiro Sánchez.

Impreso en Editorial MZ Ltda. - 18 de Julio 1805/101- Montevideo-Uruguay Depósito Legal 204.847/85. Comisión del Papel. Edición al amparo del Art.79 de la Ley 13349.

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
131700SET85
u.ch.

PARTE DE INFORME No. 349/_1/85

A S U N T O : PARO GENERAL, ACTITUD DE LA FEDERACION ANARQUISTA DEL URUGUAY.-

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AG. 10

T E X T O :

- Con respecto al Paro General previsto para la próxima semana, la Federación Anarquista del Uruguay (FAU) tomaría medidas "duras" con los omnibus que no realizaren el mismo, consistiendo en atentados a dichos vehículos y colocación de "miguelitos".- Asimismo se citó a una reunión urgente para el día 16 de los corrientes, con la presencia de Juan Carlos MECHOSO para la coordinación de las medidas.-

14 SET. 1985
8504975

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION: ORIGINAL - ... DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - ... 1
COPIA 2 - ARCHIVO R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.

001/1

8504975

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS 1/3

CAMPO MILITAR

13/SET/985

FRENTE AMPLIO

- El Plenario Nacional del F.A., reunido el 12/SET, resolvió emitir una declaración de apoyo a la actuación de la bancada de parlamentarios y especialmente a la del Senador Germán ARAUJO "quien ha sido atacado por diversos medios de prensa".

Asimismo, aprobó un declaración de condena a la destitución de Foch Puntigliano por el CODICEN, señalando que es parte de una campaña impulsada por los sectores "más comprometidos con la dictadura".

- El 12/SET, Líber SEREGNI fue recibido en privado por el Presidente francés, François MITTERRAND, en el Palacio de la Presidencia francesa.

Asimismo, se reunió con el Primer Secretario del Partido Socialista, Lionel JOSPIN, a quien le solicitara una mayor comprensión de Francia y de toda Europa de la profundidad de la crisis de endeudamiento.

En el Parlamento realizó una alocución, encontrándose entre los asistentes el Almirante (R) Antoine SANGUINETTI quien manifestó su preocupación por el contenido de la formación de los militares latinoamericanos, "de los más de cien mil han salido de las escuelas norteamericanas, en particular la de Panamá, y nada asegura el retorno a la democracia en la región si ésto no cambia". A ésto SEREGNI respondió que el problema de fondo obedece a una estrategia elaborada por el Departamento de Defensa (Pentágono) de los EE.UU., basada en la seguridad nacional. (La Hora 13/SET/85).

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- En el marco de los festejos del 65º Aniversario del PCU, se llevó a cabo un acto en la Casa de la Cultura, en el que hicieron relatos de "dirigentes comunistas que pasaron por la experiencia de la tortura y la cárcel". Estos dirigentes son: Thelman BORGES, Alberto ALTESOR, Antonia YAÑEZ, León LEV, José L. MASSERA, Jorge MAZZAROVICH y Jaime PEREZ. (L.HORA. 13/SET/85).

- En el día de la fecha se lleva a cabo la inauguración del Seccional del PCU de los Trabajadores de la Administración Central "Os-

car BALIRAS", ubicado en la calle Ituzaingó 1377. En el mismo hará uso de la palabra el Secretario del Seccionar Juan Carlos ETCHENIQUE. (La Hora. 13/SET/85).

- El Comité Ejecutivo del PCU emitió un comunicado en que se repudia la campaña en contra el senador Germán ARAUJO y "felicita al senador ARAUJO por su actitud que cuenta con un amplísimo respaldo popular".

- La celebración que realizará el PCU el 21/SET, se realizará bajo la consigna "Invencibles de la Resistencia".

- El 20/SET, El Popular editará una edición especial, organizandose para la fecja una jornada especial de difusión del semanario.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (T)

- El semanario ASAMBLEA del 12/SET. publica un reportaje en el que se refiere a los siguientes temas:

Con relación al ingreso del Movimiento de Liberación Nacional al Frente Amplio expresó que lo hará de una forma dinámica,con su propio perfil, tratando de hacer un"frotamiento de cabezas" para percecionar los lineamientos politicos del F.A. para que se consustancien con un lineamiento de lucha hacia el socialismo.

Agrega que actualmente el movimiento se encuentra en un período de acumilación de fuerzas que se efectúa en torno a ciertos lineamientos políticos, los cuales conjuguen las intenciones revolucionarias, en definitiva, unificar en torno a grandes puntos y dejar el margen para las diferencias. Alcanzar una concienca pluralista y continuar con una política de proletarización.

Asimismo expresa conceptos tales como:

- Dentro del MLN(T) tienen invariablemente que "tupamarizarse", que es algo más que integrarse a un modo de pensar, a una conducta similar a lo que tienen los trabajadores. Es desarrollar espíritu de sacrificio, humildad y honestidad; esos tres elementos son los pilares fundamentales de un militante tupamaro. (V.I.B.).

5 Secc" 17/oct/85 48

- Esto siempre fue preocupación nuestra, quien integra el MLN cumple un proceso de tupamarización.

- Con relación a una definición ideológica de estilo característico de los partidos de izquierda expresa: Ningún elemento del MLN piensa en una definición de ese tipo. Ni aún los compañeros que son marxista-leninistas definidos dentro del MLN.

- La gran mayoría de los compañeros piensa que las herramientas teóricas (marxismo-leninismo) deben ser utilizadas más allá del uso de rótulos de cualquier tipo. Creemos que debemos elabarar un modelo de sociedad socialista y de vía hacia esa sociedad socialista. Expresa que esta ideología "es algo que expresa un fenómeno emocional y social también que es común a todo un sector amplio del Cono Sur.

- Nosotros ya estamos pensando en la continentalidad de la lucha por la liberación, en que, por lo menos va a tener que ser dada en toda la extensión del Cono Sur. Por lo tanto, mal podemos tener nosotros una definición nacionalista, es más, siguiendo a Artigas, nosotros somos internacionalistas en que él lo planteó, es decir: la Pátria Grande.

- Nosotros hemos mantenido relaciones con otras fuerzas en la época que estábamos organizados y ahora hemos comenzado a retomarlas otra vez.

- Nosotros debieramos haber cambiado nuestras concepciones de grupúsculo, en una concepción de una organización que potencialmente ya es mucho más que gupúsculo. No lo hicimos y seguimos haciendo acciones que ahora, vistas en la distancia, no debíamos haber hecho.

- Las acciones contra el escuadrón de la muerte, que fue provocar a un tigre, que muerde y ya vimos cómo.

- Observen ustedes que nosotros cuando nos dimos cuenta de que era necesario un cambio estrategico profundo ya era tarde, y por ejemplo la organización del 26 de Marzo obedece a ese cambio que hicimos en nuestra concepción.

- El MLN al haber cambiado su estrategia tendría que haber es-

tablecido organismos especializados.

- Nosotros llegó un momento en que tendríamos que habernos planteado el trabajo a escala industrial y para eso necesitábamos un aparato armado en serio, yendo a donde fuera necesario para para preparar ese aparato.

- Por eso lo que no tendríamos que repetir es no tener los elementos teórico-tácticos establecidos con claridad en los momentos precisos en que son necesarios y hay que recurrir a ellos.

- Pero no vamos a dejar de reconocer de que hay un cierto poder, la clase obrera organizada en el PIT-CNT es un poder. Que no las tiene todas consigo lo demuestra el hecho de que el gobierno puede usar ciertos recursos como un plebiscito teniendo en cuenta de que todavía en amplios sectores populares no hay un gran nivel de conciencia política.

- Con respecto al revisionismo: Somos partidarios de hacer una investigación profunda de todo lo que ha ocurrido. Sin ninguna duda. Ahora, que pensemos que eso se pueda hacer es otra cosa. Personalmente, porque el MLN no tiene posición al respecto, pienso que no se va a hacer una investigación a fondo, de todos los casos, de todo lo que ha pasado, porque el Ejército no lo va a permitir. Y porque además está en la esencia misma del sistema en que vivimos. Para nosotros, la justicia es un fenómeno integral, ¿si no hay justicia económica, si no hay justicia social, porqué tendría que haber justicia en el plano judicial? No puede haber justicia real y profunda desde el el punto de vista lógico. Y además no debemos olvidar que el Ejército se va a oponer, porque con un análisis profundo de lo que ha pasado, el Ejército va a quedar como lo que es: un órgano represor que aplicó la tortura a escala industrial. Y en este país el Ejército no se ha debilitado lo suficiente como para que pueda permitirse eso.

- Cabe ser un poco suspicaz y preguntarse ¿no habrá acá alguien que maneja la batuta e impone su política y que está impulsando este proceso de redemocratización de América Latina? Este repliegue de los militares será solamente por las propias contradicciones internas o no será solamente que el patrón ha ordenado cambiar la ruta? No tenemos datos concretos, pero....

- ... Si el MLN lo único que viene a aportar en el plano de la izquierda son matices no se justifica que el MLN se estructure como organización política. Simplemente cada uno de nosotros irnos a donde nos

guste más, en los tantos organismos que hay en la izquierda.

- (para que la juventud haga su experiencia política). Para eso sirve esta democracia, no nos hagamos ilusiones de que sirve para mucho más porque nos vamos a equivocar.

- Nosotros hemos sido invitados a coordinadoras barriales del P.N. y hemos ido, y de allí nos interesa la juventud que hemos visto, lo mismo podemos decir respecto al día sábado, cuando se inauguró el local del 26 de Marzo, al cual concurrió un dirigente del Partido Nacional.

14-10-85

(AU)

FTC III

Agusto 17/oct/85

ILEGIBLE

0116 (A)

8-04976

14.10.85

(ON)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. 4976/85. Pag.006. (BC)

DEP. PROCESAL

FRENTE AMPLIO RESPALDA DENUNCIAS DE G. ARAUJO

En una reunión del Plenario Nacional del Frente Amplio que finalizó pasada la medianoche se resolvió emitir una declaración de apoyo a la actuación de la bancada parlamentaria y especialmente a la del Senador Germán Araújo que ha sido atacado por diversos medios de prensa.

La declaración expresa:

"Frente a la campaña desatada contra el compañero Senador Germán Araújo a través de distintos medios de prenca, el Plenario Nacional del Frente Amplio declara: 1) Que la actuación de la bancada parlamentaria y dentro de ella la del senador Araujo, se enmarca en la defensa de los que fueron los postulados de nuestro Frente Amplio durante toda su trayectoria y especialmente en la campaña electoral.

A saber:a) defensa de los derechos humanos y especialmente esclarecimiento de la situación de los desaparecidos; b)denuncia de los crímenes de la dictadura y la corrupción imperante en su seno;c)promoción y denuncia a nivel parlamentario de aquellas leyes, que, inspiradas enel ideal de justicia social, benefician a los sectores más necesitados.

2)Que dicha campaña el Frente Amplio la considera un ataque a toda nuestra organización y al propio parlamento ya que la defensa de los derechos humanos es y debe ser una permanente preocupación de los partidos e instituciones democráticas de nuestro país.

Por lo expuesto,alerta acerca de los fines, de esta campaña que pretende no solo impedir la profundización de esta democracia reconquistada, sino más aún hacerla peligrar al intentar que los responsables de crimenes, saqueos y otros delitos permanezcan impunes atentando así a los grupos que añoran los años negros, que el país padeció.

Por otra parte el Plenario aprobó una declaración de condena a la destitución de Foch Iuntigliano por el CODICEN señalando que es parte de una campaña impulsada por los sectores más comprometidos con la dictadura.

006(B)

8504976

PARTES ILEGIBLES

667(A)

5..04976

14-10-85 (ON)

EL GENERAL LIBER SEREGNI SE REUNIO CON EL PRESIDENTE MITERRAND

Paris, 12Set(IPS, por Jose Vera). El lider de la coalición de izquierda Frente Amplio de Uruguay, Liber Seregni, fue recibido hoy en privado por el Jefe de Estado, Francois Miterrand, en el Palacio de la Presidencia francesa en esta Capital.

Invitado por el mandatario galo, Seregni llegó ayer, en su tercera etapa de una gira europea de cerca de un mes que comenzó en la República Democrática Alemana, prosiguió en Checoslovaquia y se prolongará a España, Yugoslavia, Italia y Bulgaria.

La conversación con Miterrand comenzó con "mi agradecimiento por todas las muestras de solidaridad que, tuvo con Uruguay y conmigo en particular, durante el régimen dictatorial", precisó Seregni a la salida del encuentro.

Miterrand, quien recibió al visitante cinco horas antes del horario previsto, en razón de su partida hacia Mururoa, en el Pacífico Sur, expresó un particular interés en la situación política y social de Uruguay y de América Latina.

Miterrand reiteró al General uruguayo(?) su concepto de la defensa nacional, que pasa por un reforzamiento del potencial estratégico y la modernización militar que, a su juicio, tiene en la disuación nuclear su principal escudo.

Después de esa entrevista Seregni fue recibido en la sede central del gobernante Partido Socialista por su primer secretario, Lionel Jospin, quien ofreció un almuerzo que fue ocasión para un largo intercambio de opiniones y de información.

En particular, el político uruguayo persistió en su análisis de la situación de su país y del Cono Sur de América, de explicar la dimensión, "de la grave crisis económica, y las desastrosas consecuencias de la deuda externa del continente", del orden de los 360 mil millones de dólares.

Seregni reclamó ante Jospin, así como lo hizo posteriormente en el Parlamento, una mayor comprensión de Francia y de toda Europa de la profundidad de la crisis de endeudamiento y su verdadero significado.

"Si no hay salida, los ricos países del Hemisferio Norte también se verán amenazados en su paz, en su equilibrio, por las consecuencias del endeudamiento del tercer mundo", advirtió el visitante ante varios parlamentarios y personalidades de diferentes tendencias, que se dieron cita en la Asamblea Nacional.

El decano del Colegio de Abogados de Francia, André Couturón, una de las personalidades más respetadas del país, dio la bienvenida a Seregni a la entrada del Palacio Borbon sede de la Cámara de Diputados.

Entre los asistentes, destacaba el Almirante (?) Antoine Sanguinetti preocupado porel contenido de la formación de los militares latinoamericanos, "de los que más de cien mil han salido de las escuelas norteamericanas, en particular la de Panamá, y nada asegura el retorno a la democracia en la región si ello no cambio", señaló en una corta intervención.

..............................(ileg).
..............................(ileg).
..............................(ileg).

estrategia elaborada por el Departamento de Defensa (Pentágono de los Estados Unidos, basada en la seguridad nacional, pero que "en el fondo nada tiene de seguridad y mucho menos de nacional" para los pueblos latinoamericanos.

Los gobiernos, son los responsables directos de las doctrinas impartidas en los ejércitos y en los otros órganos del país, afirmó el general en retiro.

"El pretexto de la seguridad nacional ha sido el sostén político de la economía, pues ha idodde la mano con el neoliberalismo económico, que ha producido toda esta situación actual", afirmó Seregni.

Houri Nogueres, eleg.....
... de la Liga de los ......
Humanos, adherida a la Federación Internacional, ...
senadora Cecile Golgal y los diputados ....
Guy Ducogine y los ....
Jean.......................
Texier, también asistieron a la conferencia del líder de la izquierda uruguaya.

Seregni opinó ....
concurre ....
causas que han ....
situación de ....
nuestro países ....
puede estar ausente ....

esfuerzos de búsqueda de una salida".

Denunció que gobiernos democráticos de Europa están otorgando préstamos cuantiosos a regímenes autoritarios, como el de Chile, pero se pronunció contra la política del bloqueo, "porque ello es penuria para el pueblo".

Tanto en los problemas del mundo, como en los de Uruguay en particular, la solución debe ser encontrada entre todos, preconizó Seregni.

Ningún partido político tiene en un país el potencial suficiente para imponer solo la solución y por ello, si se quiere salir adelante, es indispensable una política de diálogo entre todos los sectores sociales, sindicales y empresariales, que están empeñados de buscar propuestas comunes......(ileg)
....
....
....
....
....
....
....
....
....
....
....
....

007 (B)

DEP. I 14-10-85 PROCESADO (ON)

8504976,

[illegible] del PCU

Hoy se inaugurará el local [illegible] del PCU de [illegible] de la Administración Central "[illegible]", ubicado en la calle [illegible]

[illegible] a partir de [illegible] al [illegible] Comunista [illegible] Rodríguez [illegible] en la [illegible] en el [illegible]

[illegible], secretario de la seccional, [illegible] fuera reconocido [illegible] luego de [illegible] durante varios [illegible] prisión.

Han sido invitados a participar [illegible] representantes [illegible] Frente Amplio [illegible] Partido Nacional [illegible] Colorado.

[illegible]

El acto de inauguración [illegible]

ACTIVIDADES

CHARLA CON [illegible]

[illegible] Dicha Asociación tendrá una [illegible] Central [illegible]

Artículo 3º - Cada Plenario [illegible]

PARTES ILEGIBLES

11-10-85
D'TO: I

0.8 (A)

8.04976

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E.4976.Pag.008.(BC)

En el 65 aniversario del FCU

HOY SE INAUGURA SECCIONAL "OSCAR BALIÑAS"

Hoy se inaugurará el local del seccional del FCU de los trabajadores de la administración Central "Oscar Baliñas," ubicado en la calle Ituzaingó 1377.

El acto que dará comienzo a partir de las 19.30 hs. tendrá como orador central al dirigente del Partido Comunista Enrique Rodríguez y está enmarcado en la campaña desplegada en el mes del 65 aniversario de su fundación, tal como lo indicara Juan Carlos Etchenique, secretario del seccional, trabajador del Sodre recientemente restituído luego de permanecer durante varios años en prisión.

Han sido invitados a participar del evento, representantes de todas las colectividades políticas del Frente Amplio, así como del Partido Nacional y Partido Colorado.

Según afirmó Etchenique, "tendremos la oportunidad de mostrar la nueva imagen del FCU, además de difundir y discutir nuestra opinión a través de un miembro del Comité Ejecutivo del Partido en torno a diversos temas de la actualidad, particularmente el presupuesto nacional, enmarcado en la lucha por la plataforma del 27 de junio, reafirmada en los actos del 23 de julio y 25 de agosto en todo el país".

El acto de inauguración finalizará con un espectáculo artístico.

008(B) 1

8504976

PARTES ILEGIBLES

Cultura del PCU.

Al cierre de esta edición continuaban los testimonios de heroísmo que tendrán una mayor cobertura en nuestra próxima edición.

Comité [illegible] de APU evalúa [illegible] las gestiones empren[illegible] por lista única

Una nueva reunión [illegible] Comité Adelante de la Asociación de la Prensa (APU) [illegible] horas en el primer piso de la Sede del Teatro [illegible]

[illegible] Comité Adelante analizará el estado de las consultas [illegible] con el fin de presentar una lista única en las elecciones [illegible] setiembre.

Tras la reunión [illegible] próximo pasado, representantes del Comité Adelante [illegible] los esfuerzos por alcanzar un consenso entre los distintos [illegible] para elaborar la lista única.

El miércoles se [illegible] encuentro entre voceros de todos los sectores que [illegible] intercambio de opiniones [illegible]

[illegible] no pudo confirmar si los contactos realizados derivaron en resultados positivos.

Fuente: del Comité [illegible]

La Secretaría de Información de la Presidencia [illegible] Presidente [illegible] a EE.UU. [illegible]

El Dr. Julio María Sanguinetti llegará a Nueva York el domingo 22 del corriente en horas de la mañana manteniéndose ese mismo día diversos encuentros con diplomáticos uruguayos acreditados en los Estados Unidos.

El lunes 23 mantendrá una reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, Eduard Shevardnadze, luego conversará con el Secretario de Estado de los EE.UU., George Shultz, con el canciller francés y con el presidente de Perú, Alan García.

El día martes 24 el Dr. Sanguinetti se entrevistará con el Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar. A las 16 y 30 de ese día el Presidente de la República hará uso de la palabra en la Asamblea de las Naciones Unidas [illegible]

A las 18 y 30 del martes, ofrecerá una recepción [illegible]

El miércoles [illegible]

En horas de la tarde se efectuará una reunión [illegible]

A [illegible] el jueves [illegible]

6.04976

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. 4976.Pag.009. (BC)

TESTIMONIOS DE HEROISMO

En el marco de las actividades previas al 65 aniversario del Partido Comunista del Uruguay se realizó anoche un acto de particulares características en la Casa de la Cultura con la intervención testimonial de varios dirigentes comunistas que pasaron por la experiencia de la tortura y la cárcel.

Los relatos de Thelman Borges, Alberto Altesor,

Anton
José
Mazza.
impre
emoci
que c
subsu

009 (B)

dimensionado SID (Servicio de Inteligencia de Defensa). Y esto se refería no sólo a la tarea "sucia" de secuestrar, torturar y matar sino también a la acumulación de datos, documentos, confidencias, grabaciones de conversaciones personales y telefónicas, violaciones de correspondencia, etc. Tareas aparentemente menos siniestras que no estaban restringidas al ámbito "antisubversivo", sino que se dirigían a toda la sociedad, incluido los propios cuadros militares. El retiro de José "Nino" Gavazzo se presentó como "voluntario", dos meses después que una crisis castrense llevó a la separación, como jefe del SID, del general Amauri Prantl (quien falleciera el pasado lunes 2). Dio la impresión de que la "operatividad" de Gavazzo aumentó aun después

y militares que no se ensuciaron directamente en sus operativos y que se verían ahora potencialmente amenazadas por "la gavilla de los Gavazzo"?

Lo cierto es que tanto Gavazzo como el también oficial del ejército Manuel Cordero están perfectamente individualizados por varios testigos como algunos de los militares uruguayos que actuaron en Argentina y Uruguay en 1976 y 1977. Esos testimonios han recorrido el mundo, están en la Justicia argentina y últimamente en la Justicia uruguaya, aparte de haber sido referidos en el Senado y registrarse en una comisión investigadora especializada de nuestro Parlamento. Porque Gavazzo en muchas ocasiones actuó a cara descubierta e identificándose ante sus víctimas. Sin ir más lejos, se testimonió ante la Justicia

que el Juez de Instrucción de 5° Turno, Dr. Dardo Preza, insistiera en la necesidad de interrogarlos en su despacho en carácter de detenidos. Finalmente, el miércoles 28 de agosto el oficio respectivo llegó a la Jefatura de Policía de Montevideo. En esa instancia no se definió nada sobre un oficial de apellido Maurente, que también fue acusado por testigos. En cambio sí se ordenó la detención de una mujer que también había sido secuestrada y que al parecer colaboró con Gavazzo y demás delincuentes. Esta mujer fue la única que detuvo la policía y fue interrogada por el Juez. Uno de los testigos confirmó que fue careado con ella. La sospechosa recuperó la libertad mientras prosigue la indagatoria judicial. Pero a su vez esa acción judicial se vio interrumpida en los úl-

En [illegible]
paralizado todos los [illegible]
la justicia civil, dem[illegible]
independiente para [illegible]
denuncias de delitos [illegible]
derechos humanos [illegible]
tales y también de los [illegible]
corrupción administrat[illegible]

Las contiendas d[illegible]
dirimidas por el órgan[illegible]
jerárquico, la Suprema [illegible]
Justicia. La integra[illegible]
ministros. Pero en el ca[illegible]
funcionar con sus dos [illegible]
militares, por la índol[illegible]
contienda. Cada uno de [illegible]
te ministros dispondrá [illegible]
plazo máximo de 45 días [illegible]
(sin feriados habitua[illegible]
judiciales). Prácticame[illegible]
plazo total de un año.

La vía entonces más ad[illegible]
sería un rápido diligencia[illegible]
de cada ministro para aco[illegible]
semanas tal plazo máxim[illegible]

PCU denuncia campaña contra Araújo

Ante el ataque sistemático de que es objeto el senador de "Democracia Avanzada" Germán Araújo, por parte de "El Día" y otros órganos de prensa, el Comité Ejecutivo del Partido Comunista [illegible] su más decidida [illegible] y [illegible] campaña como un intento de los sectores de derecha de los parti[illegible] y [illegible] grupos [illegible] al [illegible] represivo, destinado a impedir que se investigue la violación de los derechos humanos durante el período dictatorial y que se adopten medidas depuradoras de auténtica defensa democrática.

Fruto de las denuncias responsables del senador Araújo —después de las fundamentadas acusaciones al Vicealmirante Márquez— han sido requeridos por la Justicia Civil por gravísimos cargos, José Gavazzo, Manuel Cordero y Luis Maurente.

Pero en vez de unir su voz a los que luchan porque se esclarezcan crímenes que levantan la indignación popular, y se libre efectiva orden de detención contra dichos militares, "El Día" —sin duda, rememorando su apoyo al SI en el plebiscito de 1980— y otros medios de prensa, calumnian al [illegible] Araújo, tratando de poner trabas a sus serias denuncias, que han llevado también a la separación del cargo del torturador Hugo Campos Hermida así como al alejamiento de su puesto de asesor en el Ministerio del Interior, del ex-director de Información e Inteligencia Víctor Castiglioni.

Asimismo, en vez de expresar alegría porque merced a la gestión del senador Araújo, vuelva a la patria y al seno de su familia un niño uruguayo, Amaral García, robado por manos criminales después que sus padres fueron asesinados en la Argentina, los autores de la mencionada campaña vuelcan su odio contra el legislador frenteamplista.

Es de lamentar que también se sume a ella el semanario "La Democracia" —quizás como consecuencia de aquel consejo de "[illegible] tilo respecto a las Fuerzas Armadas"—, tratando [illegible] de poner en tela de juicio la conducta de un ciudadano que antes como periodista y luego como político y senador de la República, ha dado siempre un alto ejemplo de valentía y de responsabilidad cívica.

El Comité Ejecutivo del Partido Comunista repudia tal campaña y felicita al senador Araújo por su actitud, que cuenta con amplísimo respaldo popular.

COMITE EJECUTIVO
DEL PARTIDO COMUNISTA

4-10-85
(CON)

010

65 ANIVERSARIO DEL PCU

Hacia un inmenso acto

A una semana del acto en el Cilindro Municipal, en todas las agrupaciones del Partido Comunista se intensifican los preparativos. Una calificada oratoria y un excepcional espectáculo de Canto Popular tendrán un marco multitudinario en el escenario cerrado más grande del país. La espectativa respecto a la conmemoración del 65 aniversario del PCU trasciende el ámbito de la organización convocante para constituirse en un acontecimiento nacional de inmensa proyección política. También en el interior se celebrará la fecha con diversas actividades.

El primer aniversario celebrado en la legalidad luego de 12 años de dictadura dará lugar a lo que, seguramente, será el acto de aniversario más grande en los 65 años de vida del PCU. Ya son centenares los ómnibus y camiones que las agrupaciones se han comprometido a llenar, asegurando la locomoción para el traslado organizado de miles de personas. Se está trabajando en todos los regionales para que no sólo los afiliados sino los vecinos y los compañeros de trabajo no pertenecientes al PCU nos acompañen en esta fecha. La legalización del Partido Comunista fue fruto de la lucha de todo el pueblo.

Esta celebración es, por lo tanto, de todo el pueblo, de todos los patriotas, de todos los demócratas y, por supuesto, de todos los frenteamplistas. Será un acto de reafirmación artiguista y democrática, de fraternidad frenteamplista. Y será, naturalmente, un acto de los comunistas —que tanto han combatido por la libertad y contra el fascismo en estos duros años—, un acto de reafirmación marxista-leninista, socialista, de solidaridad con los pueblos en lucha en especial con Nicaragua y con El Salvador y Chile —en heroico combate por la libertad— y con los que construyen el socialismo: la URSS, Cuba, Vietnam y los pueblos de la comunidad socialista.

En los hechos se está asistiendo a una típica emulación comunista entre los 7 regionales de Montevideo por concretar la mayor participación en el acto. Y no sólo la mayor. También la mejor, la más organizada, la que identifique sus columnas con mayor creatividad y despliegue de pancartas, pasacalles, banderas, distintivos de seccionales y agrupaciones. Dentro del Cilindro habrá 7 estanes donde cada uno de los regionales expondrá fotos, publicaciones, artesanías, emulando entre sí. Afuera, en los alrededores del estadio, las agrupaciones dispondrán de espacio para sus propios estanes.

Los nombres de los oradores nos eximen de comentarios en cuanto al contenido y la representatividad del mensaje que en su conjunto estará partiendo desde el estrado del Cilindro: **León Lev**, Secretario General de la UJC y miembro del Comité Ejecutivo del PCU; el Prof. **Ruben Yáñez**, destacada figura de la docencia y la cultura; el dirigente obrero **Félix Díaz**, también integrante de la dirección partidaria; el Dr. **Juan José Crottogini**, Vice Presidente del FA, excepcional personalidad de la ciencia y de la política, y **Rodney Arismendi**, Secretario General del Partido Comunista, destacada figura del movimiento comunista a nivel mundial.

En la oportunidad, el Canto Popular, legítima expresión cultural del pueblo, protagonista de la resistencia antifascista, estará, con obras inéditas, con muchos de sus mejores cultores, reafirmando su compromiso junto al pueblo y al Partido, en lo que será un mutuo homenaje. Ahí estarán **Alfredo Zitarrosa, Washington Benavídez, Larbanois y Carrero, Grupo Vocal Universo, Mariana García Vigil, Manuel Capella, Fernando Yáñez, Pablo Estramín, Los Peyrou**, y otros artistas cuya nómina completa seguramente podremos dar en nuestro número especial del viernes 20.

Invencibles en la resistencia

En esta consigna se resume el contenido de la celebración del 65 aniversario del PCU. El sábado 21, desde las 19 horas, miles de trabajadores, de jóvenes, de hombres y mujeres del pueblo, serán protagonistas de un trascendental acontecimiento político. También está prevista la realización de actos en el interior, cuyo detalle brindaremos en el próximo número.

ACTIVIDADES POLITICAS Y PARTIDARIAS

AGRUPACION "VENCEREMOS" Y CIRCULO "CARLOS FONSECA"

Feria Exposición de materiales clandestinos y de literatura en la actualidad, y de fotos. Canto Popular.
Felipe Cardozo 2096 - Domingo 15 - Hora 14

COMITE "NUEVO PARIS" NORTE

1er. aniversario - Sábado 14, desde las 17 hs. Dr. Carlos M. de Peña 5468. Hablan: Dr. H. Batalla, Dra. A. Roballo, Fos Odonelli, J. P. Cigonda y A. Di Bartolomeo - Canto Popular y Teatro.

El POR posadista realiza debate sobre el XII Festival de la Juventud en Moscú. Sábado 14, hora 16, Daniel Muñoz 2287.

COMITE DE DOCENTES DEL FA

Los docentes en la lucha contra la dictadura. Experiencias de los compañeros. Domingo 15, hora 17, Dante 1952 bis.

COMITE "HURACAN" DEL FA

Inauguración del nuevo local en Tiburcio Gómez y Jacinto Vera. Sábado 14 desde las 20 hs.
Entretenimientos para niños, campeonato de voleibol y, desde las 15 hs., Canto Popular y oratoria. G. Araújo y otros. Culmina con candombaile.

16 ANIVERSARIO DEL M.P.F.

El 10 del corriente se cumplieron 16 años del Movimiento Popular Frenteamplista, que orienta el Senador Francisco Rodríguez Camusso. El 10 de setiembre de 1969 nacía el Movimiento Blanco, Popular y Progresista dentro del Partido Nacional. En reciente conferencia de prensa, Rodríguez Camusso señaló que aquel movimiento intentó promover una orientación de cambios dentro del partido blanco, cosa que quedó demostrada como imposible, ingresando al Frente Amplio, en cuya fundación participó. Reseñó la actividad del Movimiento durante la dictadura, que prohibió todas sus actuaciones públicas y proscribió a sus militantes, y su posterior integración en Democracia Avanzada. Dijo Rodríguez Camusso que el Movimiento mantuvo su raíz blanca, pero que desde hace tiempo está integrado por compañeros que no son ni han sido blancos, lo que llevó a cambiar denominación. Destacó que el MPF es una interpretación del FA que actúa con espíritu de estrecha solidaridad frenteamplista, con la plena adhesión a su programa, a su línea y a la conducción de su Presidente, el Gral. Seregni, reafirmando su alianza dentro de Democracia Avanzada con el PCU, el FIdeL y la CUF.

POR EL ACTO DEL 21

El viernes resonará EL POPULAR

El próximo viernes EL POPULAR sacará su edición especial con motivo del 65 aniversario del PCU. Se está organizando para ese día una jornada especial de difusión de nuestro semanario. Sobre ella nos hablan Ramón Cabrera, Secretario Departamentao de Montevideo del PCU, y el dirigente sindical Pedro Aldrovandi.

Ramón Cabrera señalaba que "llegamos al aniversario recuperando nuestros instrumentos, entre ellos EL POPULAR, herramienta fundamental en la forja del Partido, en la educación, en la organización de sus militantes". Hace notar Cabrera que el PCU casi se ha triplicado de noviembre a la fecha, y el rol educativo, formador y también organizador de EL POPULAR es fundamental.

"Durante años nos tiraron no sólo con la represión sino también con los cañones de la mentira y la guerra ideológica —agrega Cabrera—. Hoy disponemos de este, nuestro cañón mayor, para librar la batalla contra la mentira y la desinformación, como decíamos cuando voceábamos "El Popu". Y termina diciendo Ramón: "La jornada especial de difusión de nuestro órgano de prensa contribuirá en forma importante a la preparación del acto del día siguiente. Es parte de la campaña para que las amplias instalaciones del Cilindro se vean colmadas de pueblo".

Pedro Aldrovandi, dirigente del PIT-CNT y de su Comisión del Interior, afirmó que "EL POPULAR ha venido a llenar una necesidad urgente e imprescindible". Sostuvo que nuestro semanario hace todo lo contrario que la llamada "prensa grande", "porque es el semanario del pueblo y de los trabajadores". Pese a lo que dice la prensa enemiga de los trabajadores, las luchas que se vienen dando "no son ni más ni menos que los enfrentamientos naturales e históricos que ha habido siempre entre el capital y el trabajo. Pero los graves son los problemas económicos, que estamos tratando de superar con la unidad, la organización y la lucha del pueblo. De ahí que tenga tanta importancia la reaparición de nuestro querido EL POPULAR, ahora semanario".

"Todos nos vemos obligados —subrayó Aldrovandi— a difundir, el día 20, EL POPULAR entre la masa obrera y popular. En esta oportunidad no sólo por ser la expresión informativa y orientadora del pueblo, sino para asegurar un inmenso acto al día siguiente, en que el Partido Comunista del Uruguay cumple 65 años de vida".

ENTREVISTA A MARENALES

EL MLN Y EL FRENTE AMPLIO

"Asamblea" mantuvo una larga charla con Julio Marenales, uno de los cuatro integrantes del ejecutivo provisorio del MLN.

Comenzamos hablando sobre las relaciones del MLN con el Frente después del reciente pre Congreso del MLN. Poco a poco la conversación derivó a temas más vinculados a la experiencia y la autocrítica del MLN y las claves de su significado como movimiento en el futuro del país.

-El MLN ¿resolvió solicitar el ingreso al Frente Amplio después de la reunión de la otra semana?

-No, la asamblea nacional representativa de delegados del MLN no resolvió un pedido de ingreso al Frente Amplio, únicamente la Convención Nacional podrá definirse. Este es un tema muy complejo -como decimos ahí en la declaración- el Frente ha sido la síntesis posible de la izquierda y como tal tiene una importancia política que nosotros no desconocemos. Hay dentro del MLN muchos compañeros que ven en el Frente un instrumento político muy importante en un proceso de lucha hacia la transformación del Uruguay. Ahora bien, la cuestión estriba en lo siguiente: el MLN, de ingresar al FA, va a ingresar en una actitud dinámica o sea con su propio perfil, tratando de hacer lo que nosotros llamamos el "frotamiento de las cabezas", para perfeccionar los lineamientos políticos del FA. El FA no se ha definido con toda claridad por una sociedad socialista y nosotros somos socialistas. No pretendemos que el FA se vaya a definir por una sociedad socialista, pero lo que sí pretendemos es que a través de lo que llamamos la lucha ideológica, dada dentro del FA -en el supuesto hipotético de que estuviéramos allí-, perfeccionar los lineamientos políticos del FA para que cada vez más se consustancien con un lineamiento de lucha hacia el socialismo.

El MLN para poder hacer esa lucha ideológica, para poder entrar al FA, necesita definir su propio perfil. Las organizaciones que están dentro del FA ya lo tienen definido desde hace mucho tiempo. Nosotros no, nosotros somos una organización que sufrió una seria derrota militar. En el plano político consideramos que no fuimos derrotados, y creo que en ese sentido los hechos objetivos están demostrando que tenemos razón. La vigencia actual del MLN, el interés que hay por lo que hace el MLN, no están basados en la mera existencia de los sobrevivientes, no es así, porque también hay sobrevivientes de otras organizaciones políticas que no tienen la vigencia que aparentemente para nosotros tiene el MLN.

-Hay una especie de sensación a nivel popular de que la característica más marcada del MLN fue el haber hecho política con las armas, para usar tu porpia frase. Hoy el MLN no está planteando la lucha armada, sin embargo sigue teniendo una imagen pública bastante definida. ¿Cuál pensás tú que son las características esenciales que permanecen en el MLN más allá de la estrategia o de la forma de lucha que adopte?

Lo que permanece a mi juicio y que es lo que se dice la "línea MLN" (que fue la qe permitió por ejemplo que se organizara el 26 de Marzo en el Uruguay), es que el MLN tiene las cosas claras desde que surgió como organización profunda. Nosotros hemos dicho que no descartamos ninguna forma de lucha, y tenemos claro lo siguiente: la sociedad está dividida en clases; en una época, esta afirmación -que establecía de una manera categórica Carlos Marx-, no fue reconocida y fue combatida por todos. Pero hoy en día no hay absolutamente nadie que no reconozca que eso es un hecho, incluso aquellos que tienen pensamiento liberal burgués reconocen que la sociedad está dividida en clases. Y aquellos que creen que eso no es así que lean materiales norteamericanos, una sociedad a la cual muchos suponen como la panacea de la sociedad capitalista en cuanto a que desde la pobreza más absoluta un individuo puede hacerse millonario, bueno, que lean ahí y van a ver con qué claridad aparecen en una cantidad de escritos el reconocimiento de la existencia de clases. Las clases existen; y los primeros que tienen una conciencia absolutamente clara de clase son los ricos. Ellos no se equivocan, los de abajo sí nos equivocamos.

Por lo tanto, tenemos una sociedad dividida en clases antagónicas, porque nosotros suscribimos el concepto de que una acumulación de capital se hace en base a la acumulación del trabajo no pagado, es decir, la explotación lisa y llana de los trabajadores. Esa es la única manera de acumular capital, no hay otra. Porque por ejemplo, a veces dicen "un individuo que hace sacrificios, y después se compra un bolichito, y etc."... Si con sacrificio un individuo puede hacerse una casita, a lo mejor puede juntar algún peso para ponerse un bolichito, pero más de ahí no sale. Para desarrollar eso ya tiene que poner gente a trabajar, y desde el momento que pone gente a trabajar empieza a quedarse con un excedente que él no paga/es decir, no le paga a cada uno el producto de su trabajo. Si entendemos que las cosas son así, que la sociedad está dividida en clases y que las clases tienen intereses antagónicos, y que el poder político además lo tienen las clases poderosas, nosotros entendemos que es muy difícil que pueda quitárseles el poder político y el poder real que tienen las clases adineradas simplemente a través de los votos. Desde que existen las sociedades con Estado -y en eso tenemos que remitirnos a los historiadores- vemos que el poder político ha estado en manos de los ricos y ha estado defendido por fuerzas armadas. Desde el momento en que se estableció el Estado desapareció el pueblo en armas. El pueblo en armas existió en la época en que el Estado todavía no existía, en que a lo sumo habían llegado a confederaciones de tribus, y allí cada individuo era un combatiente. Cuando aparece el Estado aparece la especialización, justamente el Estado en sí constituye una especialización.

Es decir, un grupo de individuos que está cumpliendo exclusivamente una función. Y también aparece el otro grupo de individuos, el mayoritario, que cumple la otra función que es trabajar y producir para mantener a los que están ejerciendo el poder político. Llegamos a la conclusión de que el Estado controlado por los ricos con su aparato represivo -porque siempre las clases poderosas han explotado a las clases que son trabajadoras y que han hecho realizar la tarea concreta de producir y lograr los excedentes para que alguien pudiera cumplir la función de gobernante-, bueno si la cosa es así, es claro a veces lo que hay que hacer para llegar al poder. No descartamos que en el proceso que ha cumplido la humanidad, de perfeccionamiento, de racionalización, pudiera ser que a través de los años llegáramos a una situación tal en la que de pronto pudieran utilizarse otros procedimientos para llegar al poder. Hay algo que es claro: nosotros queremos que el poder político esté en manos de los que trabajan, en eso no hay duda. Si los que detentan el poder, que son los ricos, están dispuestos a que los de abajo tengan participación decisiva en el poder (porque son los que hacen las cosas), bueno, entonces no hay ningún problema. Pero si no están dispuestos a ello, entonces nosotros somos partidarios de que los que están abajo lleguen arriba de cualquier manera.

-Concretamente, ¿cómo se expresaría en la posición del MLN actualmente esa política de llevar al poder a los que están abajo?

-Actualmente nosotros estamos en un período de acumulación de fuerzas y esto no significa que que nosotros queramos que todos se integren al MLN. Somos conscientes de que aún en aquellos países donde se están realizando experimentos formidables, es ilusorio y absurdo pretender que la totalidad o por lo menos una amplísima mayoría de gente se encuadre dentro de un movimiento. La historia está demostrando que en muchos lugares la acumulación de fuerzas para dar la lucha por la transformación profunda de los países, se está dando a través de frentes políticos. Porque en una sociedad dividida en clases, los distintos sectores que conforman cada clase -por ejemplo la clase trabajadora está compuesta de obreros manuales, de intelectuales, de profesionales- no es un todo homogéneo, y lógicamente esos sectores se expresan a través de distintas organizaciones políticas con sus matices en cuanto a lineamientos políticos. Si eso es así, tenemos que llegar a la conclusión de que pretender nuclear a toda la gente en un solo organismo es un poco absurdo. Y no sólo absurdo, sino inconveniente, porque esos matices establecen contradicciones (aunque sean las contradicciones en el seno del pueblo, como decía Mao, son contradicciones) que si nosotros pretendiéramos establecer una estructura sola y monolítica se expresarían dentro de él, y decimos ¿no es más lógico que esos matices se expresen a través de diferentes organizaciones? Lo importante es que esa acumulación de fuerzas se efectúe en torno a ciertos lineamientos políticos los cuales conjuguen las intenciones revolucionarias de todos. O sea, unificar en torno a grandes puntos importantes y dejar el margen para las diferencias que evidentemente existen.

¿Eso lleva a la conclusión de pluralismo dentro de las fuerzas del movimiento popular?

Exactamente. Nosotros tenemos una concepción pluralista.

-Y en esa concepción, el MLN ¿a qué sector tendería a expresar?

-El MLN tiende a expresar a los sectores trabajadores, a los de abajo. Más de una vez se ha dicho que el MLN ha sido expresión de pequeña burguesía, pero se han confundido. El MLN tuvo sí una integración, por ejemplo, importante de sector estudiantil, pero tuvo también trabajadores. Sin ir más lejos, de mí se ha dicho que soy profesor, y yo fui profesor dos años y trabajador manual veinte, no soy un intelectual, y ese equívoco que hubo en cuanto a mi persona también se produjo en cuanto al MLN. El MLN tiene una integración muy importante de trabajadores y actualmente, prácticamente todas las noches tenemos reuniones con grupos de trabajadores, metalúrgicos, de OSE, compañeros de la construcción, tabacaleros, ferroviarios, etc. Quiere decir que los trabajadores no se sienten ajenos a nosotros. Por supuesto, también en el seno del movimiento hay compañeros pertenecientes a sectores de la clase media, pero el MLN siempre ha realizado lo que nosotros llamamos la política de proletarización. Han ingresado estudiantes, integrantes de sectores de la clase media, pero dentro del MLN tienen inevitablemente que proletarizarse, nosotros le llamamos "tupamarizarse", que es algo más que integrarse a un modo de pensar, a una conducta similar a lo que tienen los trabajadores. Es desarrollar espíritu de sacrificio, humildad y honestidad, esos tres elementos son los pilares fundamentales de un militante tupamaro. Internamente cuando nosotros discutimos, son discusiones fraternales, pero muchas veces descarnadas, decimos siempre que tenemos que hablar "a calzón quitado", en el MLN no se anda con circunloquios, se dicen las cosas como son. Si duelen, mala suerte, restañar la herida.

Por lo tanto todos aquellos compañeros provenientes de sectores sociales que tienen un nivel de vida determinado, que tienen un modo de pensar determinado, nosotros en el MLN hacemos el esfuerzo por integrarlos a este modo de pensar que condiciona toda una conducta. Y tenemos que reconocer que en ese sentido el viejo MLN no hizo la labor suficiente, no pudo hacer, debido a la clandestinidad, una tarea de formación de los compañeros de manera tal que se cohesionara de la mejor forma para dar la lucha política.

Esta es una de las cuestiones que estamos analizando en esta discusión crítica que estamos haciendo de nuestro pasado. No obstante ello, esto siempre fue preocupación fundamental nuestra, quien integra el MLN cumple un proceso de tupamarización.

--Nos interesaría saber si esa preocupación por la moral revolucionaria del militante no opera de alguna forma como una especie de sustitutivo de la esquematización ideológica o de la definición rigurosa en el plano ideológico que decías que el MLN no ha hecho o no aspira a hacer.

Exacto. Ese es el nudo de la cuestión. Queremos lograr coherencia ideológica sin perder esa capacidad de poder admitir todos los matices, todos los aportes, y esa actitud fermental permanente. Y eso es muy difícil.

-¿O sea que la definición ideológica de estilo característico de los partidos de izquierda no es un objetivo del MLN?

--No. Ningún elemento del MLN piensa en eso, en una definición de ese tipo. Ni aun los compañeros que son marxista-leninistas definidos dentro del MLN. Y ahí está lo difícil, ser capaces de definirnos, tener un perfil propio, pero a la vez no perder esa capacidad fermental que tiene nuestro movimiento. Porque justamente como antes nosotros no trabajamos suficientemente en el plano de la cohesión ideológica, cuando tuvimos la derrota, eso dio lugar a una serie de corrientes, y hubo una dispersión que es un hecho real. El análisis autocrítico nos ha permitido ver eso. Si seremos o no capaces de juntar las dos cosas, eso vamos a verlo.

-En el plano interno del MLN, ¿cuáles son las vertientes o los puntos de vista más caracterizados, partiendo de la base de que no existe un monolitismo ni se aspira a que exista?

-Diríamos que no son muchos puntos de vista sino uno fundamentalmente: en el MLN hay un conjunto importante de compañeros que son marxista-leninistas, hay otro grupo de compañeros -quizá numéricamente menor- que no lo son, que son cristianos; católicos y protestantes, que trabajaban con nosotros sin ningún tipo de problemas. Entonces la raíz estaría en que, sin ser el movimiento marxista-leninista, ni tan siquiera marxista, estableció que para el análisis de los fenómenos históricos, económicos, políticos y sociales, había que utilizar la herramienta teórica del marxismo, porque consideramos que hasta el momento es la elaboración teórica científica más importante que se ha hecho. Nos parece que como instrumento de análisis es el más adecuado. Pensamos que definirse marxista-leninista es no definir nada; hay una corriente soviética, una china, está la cubana, la argelina. Están los marxista leninistas europeos; el eurocomunismo. Por lo tanto eso no define nada. Lo que importa son aquellos elementos tanto del movimiento del marxismo-leninismo que a través de su confrontación con la práctica en estos caso setenta años de experiencia socialista han demostrado su importancia como instrumento de análisis de los fenómenos políticos.

En síntesis, la gran mayoría de los compañeros piensa que las herramientas teóricas deben ser utilizadas más allá del uso de rótulos de cualquier tipo. Creemos que debemos elaborar un modelo de sociedad socialista y de vía hacia esa sociedad socialista. Ese modelo que es una hipótesis de trabajo no la vamos a elaborar nosotros solos, vamos a pedir la colaboración de todos aquellos que se sientan identificados con la lucha por una sociedad socialista. Creemos que ese modelo debiera servirnos no solamente a nosotros, sino a todos los que luchan por el socialismo. Le llamamos -en la jerga interna- el Martín Fierro, porque como José Hernández con la cultura española en la cual fue formado, hizo eso tan nuestro como



es el Martín Fierro. Es algo que expresa un fenómeno emocional y social también que es común a todo un sector amplio del Cono Sur. Si él fue capaz de hacer eso con los instrumentos importados (la cultura española fue importada) nosotros pensamos que con instrumentos teóricos no inventados por nosotros, es posible crear un modelo teórico que nos sirva para la lucha, para la interpretación de nuestra historia, de los fenómenos políticos actuales y también para una proyección de futuro.

–¿De alguna forma implica eso una definicion nacionalista?

No, no implica estrictamente una definicion nacionalista. Cuba fue posible, Nicaragua parece que va a ser posible, El Salvador no lo sabemos y pensamos que a medida que avancen estos procesos revolucionarios las cosas van a ser mucho mas [illegible]. Entonces hay que pensar como algo [illegible] posible que la liberación de los países aisladamente va a ser una cosa muy difícil. Nosotros ya estamos pensando en la continentalidad de la lucha por la liberación, en que, por lo menos va a tener que ser dada en toda la extensión del Cono Sur. Por lo tanto, mal podemos tener nosotros una definición nacionalista, es más, siguiendo a Artigas, nosotros somos internacionalistas en el sentido en que él lo planteó, es decir; la Patria Grande.

–¿Manejan coordinaciones con otras fuerzas revolucionarias de Latino América?

Nosotros hemos mantenido relaciones con otras fuerzas en la epoca que estabamos organizados, y ahora hemos comenzado a retomarlas otra vez.

–¿Cuáles serían los errores que piensa el MLN que no debería repetir en el futuro?

Eso sería entrar en el análisis autocrítico que a nosotros nos ha llevado largos años efectuarlo. Podríamos decir en grandes líneas que el MLN se había planteado una política de acumulacion de fuerzas. Se planteó la política con armas y ocurrió que tuvo tanto éxito esta línea que nosotros no nos dimos cuenta del éxito que había tenido. Llegó un momento en que era necesario hacer un cambio en nuestra concepción estratégica. Aquella concepción defensista y de acumulación de fuerzas tuvo que trocarse en una estrategia de toma del poder. No porque nosotros consideráramos en aquel momento que ya estabamos en condiciones de plantearnos concretamente la llegada al poder, sino como hipótesis de trabajo. Nosotros debiéramos haber cambiado nuestras concepciones de grupúsculo, en una concepcion de una organización que potencialmente ya es mucho más que grupúsculo. No lo hicimos y seguimos haciendo acciones que ahora, vistas en la distancia, no debíamos haber hecho.

–¿Por ejemplo?

–Las acciones contra el escuadron de la muerte, que fue provocar a un tigre, que muerde y ya vimos cómo. Debíamos habernos planteado un cambio profundo en nuestras estructuras orgánicas. El MLN para cumplir con los cometidos que se había planteado estructuró una herramienta organizativa que fue correcta. Nosotros éramos lo que llamamos un medio y medio, era organización medio político y medio militar. Medio político porque la organización no tenía estructuras especializadas para trabajos puramente en el plano político. Observen ustedes que nosotros cuando nos dimos cuenta de que era necesario un cambio estratégico profundo ya era tarde, y por ejemplo la organización del 26 de Marzo obedece a ese cambio que hicimos en nuestra concepción. El documento 5 también fue un [illegible] dar respuesta a ese cambio que era necesario, [illegible] hicimos tardíamente. El MLN al haber cambiado su estrategia tendría que haber establecido organismos especializados. El capitalismo nos ha enseñado que el trabajo a escala industrial requiere dos cosas fundamentales que son: inversión y especialización. Nosotros llegó un momento en que tendríamos que habernos planteado el trabajo a escala industrial y para eso necesitaban [illegible] aparato armado en serio, yendo a donde fuera necesario para preparar ese aparato. Y un aparato político en serio para hacer trabajo tanto hacia afuera como hacia adentro. Hacia afuera [illegible] con todas las tareas políticas que son [illegible] en todos los frentes y con todos [illegible] y hacia adentro la formacion de [illegible] formacion de cuadros que –como [illegible]– el MLN no lo hizo adecuadamente. [illegible] no se efectuó, el MLN siguió [illegible] acciones con la misma mentalidad [illegible] a un callejón sin salida. En mi opinión el MLN estaba condenado, pues no estaba preparado para enfrentar el enemigo que se le venía encima. En el momento en que fuimos blanco del ataque de la represión con toda su fuerza nosotros estábamos en estado de debilidad total.

Por eso lo que no tendríamos que repetir es no tener los elementos teórico-tácticos establecidos con claridad en los momentos precisos en que son necesarios y hay que recurrir a ellos.

Justamente esa es una de las preocupaciones que tiene un sector amplio de compañeros del MLN que se opone a la apertura del MLN en este momento para nuevos ingresos. También hay compañeros que tienen la posición contraria, son concientes de ese fenómeno, de la necesidad de estructurar los lineamientos estratégicos pero entienden que éste es un momento de cosecha de años de sacrificio que no hay que perder, porque quien sabe cuánto tiempo tenemos para hacerlo. Estamos en plena discusión.

–¿Piensan que tenemos mucho tiempo o poco como izquierda para trabajar?

–Para definir ciertas cosas el metodo científico indica claramente que lo primero es recoger datos, informarse, y con eso hacer un análisis de esos datos y después elaborar una hipótesis. No tenemos datos suficientes como para decir: el curso probable de los acontecimientos va a ser en este sentido o en este otro sentido.

–¿Le ven perspectivas a la política del diálogo nacional, o a la idea de concertación global que se maneja?

–Ese es un tema espinoso. En realidad el diálogo no hace perder una pluma de revolucionario a nadie, se dialogue con quien se dialogue. Estamos en una sociedad dividida en clases, lógicamente si en este momento no tenemos la posibilidad de acceder al poder y la correlación de fuerzas no está a favor nuestro (me estoy refiriendo al pueblo, a los sectores populares), y [illegible] los que tienen el mango de la sartén y tienen la fuerza como para seguir defendiendo [illegible], entonces no nos queda [illegible] que dentro de estas circunstancias tratar de seguir avanzando. Para eso tenemos que conversar, que discutir, hay que dialogar, pero no hay que confundir dialogo con [illegible] o con concertación porque el diálogo puede no arribar a nada.

Pero no vamos a dejar de reconocer de que hay un cierto poder, la clase obrera organizada en el PIT-CNT es un poder. Que no las tiene todas consigo lo demuestra el hecho de que el gobierno puede en cualquier momento hacer uso de la fuerza represiva e incluso puede usar ciertos recursos como un plebiscito teniendo en cuenta de que todavía en amplios sectores populares no hay un gran nivel de conciencia política, son sectores que pertenecen a los partidos tradicionales y personas que no tienen absolutamente claro lo que son las luchas políticas, lo que es lo escencial. Nos otros estamos tratando de conseguir elementos estadísticos para ver la proporción numerica de los distintos sectores sociales en el seno de la sociedad uruguaya. Es indudable que el Uruguay es un país de fuerte clase media. Esos sectores tienen su propio modo de pensar. En las épocas de bonanzas, por su nivel cultural, sus elementos ideológicos, están mas próximos a las clases detentadoras del poder. Y eso no deja de ser lógico. No hay que olvidar que las clases adineradas son las que, en sus líneas generales, en lo que es la superestructura pesan y llevan la voz cantante. Y aquellas personas que tienen un nivel cultural bastante elevado están fuertemente influidas por esos elementos ideológicos de las clases poderosas. En todos los órdenes el sistema vigente está impregnado de la ideología de la clase dominante. Siempre fue así. Solamente cuando llegan las épocas de crisis como la actual, en que esos sectores de determinado nivel económico empiezan a ver resentido su nivel social, empiezan a ver hacia abajo. Ahí recién empiezan a sentirse más identificados con los sectores populares. Su standard de vida se deteriora y en función de eso se empiezan a sentir más identificados con las luchas populares. Pero con todo esto, no todos se van acercando. Y con ese sector, amplios sector, es que juega el gobierno. Juega a la moderación, la carta de la moderación, porque justamente se dirige a ese sector social que es numeroso. Y ese es el sector que puede pesar fundamentalmente en un planteo de reglamentación sindical.

–Con respecto al revisionismo, ¿qué posición tienen Uds., que son de los que han sufrido en forma más dura las torturas? ¿Son partidarios de continuar hasta las últimas consecuencias? ¿Qué actitud se debe adoptar?

–Somos partidarios de hacer una investigación profunda de todo lo que ha ocurrido. Sin ninguna duda. Ahora, que pensemos que eso se pueda hacer es otra cosa. Personalmente, porque el MLN no tiene posición al respecto, pienso que no se va a hacer una investigación a fondo, de todos los casos, de todo lo que ha pasado, porque el Ejército no lo va a permitir. Y porque además está en la esencia misma del sistema en que vivimos. Para nosotros la justicia es un fenómeno integral, [illegible] social, porque tendría que haber justicia en el plano judicial. No puede haber justicia real y profunda desde el punto de vista lógico. Y además no debemos olvidar que el Ejército se va a oponer, porque con un analisis profundo de lo que ha pasado el Ejército va a quedar como lo que es, un órgano represor que aplicó la tortura a escala industrial. Y en este país el Ejército no se ha debilitado lo suficiente como para que pueda permitir eso.

–¿El poder que continúa detentando el Ejército está relacionado con el tipo de camino que se utilizó para salir de la dictadura?

–Públicamente muchas veces se dice "el pueblo derrotó a la dictadura". Nosotros pensamos esto; el pueblo contribuyó con su lucha e hizo gala de coraje. Muchas veces nos han dado las gracias a nosotros y nos hemos sorprendido. Nosotros creemos que es al revés; los que tenemos que dar las gracias somos nosotros. Los presos haciendo lo que hicieron –todos los presos– se constituyeron, o los constituyó el pueblo, en un símbolo de la lucha contra la dictadura porque mantuvieron una actitud de resistencia, pero era lógico, no les quedaba otro camino; quebrarse o luchar. Nos pesó como a Hernán Cortez que quemó las naves y no le quedaba retroceso. Pero el pueblo tenía opción. Se podía haber quedado quieto, porque había miedo en este país. Pero la gente venció su miedo y salió a la calle. Eso nosotros lo reconocemos, pero no caemos en la ilusión de pensar que el pueblo derrotó a la dictadura. Si la hubiéramos derrotado no estaríamos planteándonos continuamente que ahí está la amenaza del Ejército. No se derrotó a la dictadura, pero se la empujó. Se luchó y se la empujó. ¿Que fue lo que hizo que la dictadura retrocediera? Todavía no lo tenemos bien claro, lo estamos analizando. Por supuesto que hay un factor fundamental que es el económico. El país se estaba aproximando al fondo. A la dictadura cada vez se le hacía más difícil conseguir los préstamos necesarios para seguir en el poder. La situación económica se les hacía insostenible. Otro elemento del cual carecemos de la suficiente información, pero que evaluamos, es que cuando la crisis de los países desarrollados recrudece, ellos trasladan las contradicciones más importantes de esas crisis al tercer mundo, y entonces se barren las democracias. Y ahora se está dando la ola de democratización. ¿Qué cosa curiosa, no? En todos lados se está dando. El más duro es Pinochet, pero vamos a ver cuanto aguanta. Cabe ser un poco suspicaz y preguntarse ¿no habrá acá alguien que maneja la batuta y impone su política y que está impulsando este proceso de redemocratización en A.L.? Este reflujo de los militares será solamente por las propias contradicciones internas o no será solamente que el patrón ha ordenado cambiar la ruta? No tenemos datos concretos pero...

–El surgimiento del MLN en la década del sesenta, incorporando las vertientes de distintos sectores de la izquierda implicó una visión crítica con respecto al accionar de la izquierda. ¿Cuáles son los aspectos de visión crítica que se mantienen con respecto al accionar de la izquierda tradicional desde la perspectiva del MLN?

–Lo fundamental en ese sentido es la actitud cerrada, de creer que la izquierda y los izquierdistas tenemos la verdad revelada en la mano. Y la quiere imponer a ultranza. A veces damos la sensación por el énfasis que ponemos de que nosotros también estamos cayendo en eso. Hablamos tanto de MLN, MLN. De pronto sí, pero intentamos por todos los medios de combatir esto, de combatir el sectarismo dentro del MLN. Y vamos a decir las cosas con honestidad, si el MLN, lo único que viene a aportar en el plano de la izquierda son matices no se justifica que el MLN se estructure como organización política. Simplemente cada uno de nosotros irnos a donde nos guste más, en los tantos organismos que hay en la izquierda. Ahora si el MLN es capaz de aportar algo más, entonces sí, y personalmente creo que el MLN puede hacerlo. Y no porque esté ingrado por hombres más capaces, no. Para mí la capacidad del MLN de hacer aportes sustanciosos a la izquierda está precisamente en esa integración que tiene, es decir compañeros venidos de todos lados y con los que hay que tratar de darle cohesión a ese pensamiento colectivo y heterogéneo en sus inicios pero que tiene que llegar a un denominador común. Esa es nuestra tarea. Pero es lo que le da la riqueza al MLN. Le permite ser una organización con un espíritu fermental. Encontrar el equilibrio entre ese espíritu fermental y no ser una organización desdibujada, una gelatina sin forma, es el desafío que tenemos internamente. Por ese sentido abierto y profundamente antisectario, el MLN puede servir de pivote o de puente para lograr esa conjunción de fuerzas más amplia con una perspectiva bien concreta; defender esta legalidad.

Nosotros somos profundamente defensores de esta legalidad, no porque a partir de la profundización de esta democracia burguesa podamos llegar a la justicia social y podamos llegar al socialismo. No, no pensamos eso, esta democracia no puede profundizarse hasta ese grado. Esta legalidad para nosotros sirve pura y exclusivamente para que todo un amplio sector del pueblo uruguayo, fundamentalmente la juventud que ha hecho irrupción en la política como nunca, haga su experiencia política que de otra manera no la puede hacer. Para eso sirve esta democracia, no nos hagamos ilusiones de que sirve para mucho más porque nos vamos a equivocar.

–¿Cuál sería el aporte sustancial, no de matiz, que podría hacer el MLN al accionar de la izquierda, en qué radicaría?

–Radicaría justamente en ese espíritu abierto, de lograr la unidad en la diversidad que no es fácil. Tenemos noticias e información de los procesos de El Salvador y Nicaragua, y hemos visto que la confrontación y a veces de manera muy poco satisfactoria se ha dado en todos lados de una manera tremenda. Eso es el gran desafío que tienen los organismos de izquierda, ser capaces de que sus discrepancias no los lleven a confrontaciones que debiliten el movimiento popular; creemos que en ese sentido podemos hacer el aporte sustancial. Y pensamos que si queremos hacer una transformación profunda de este Uruguay no la vamos a hacer solamente con los izquierdistas, la tenemos que hacer con todos aquellos que están también el los partidos tradicionales porque el crecimiento de la izquierda tiene que darse allí. Nosotros hemos sido invitados a coordinadoras barriales del P.N. y hemos ido, y de allí nos interesa la juventud que hemos visto, lo mismos podemos decir respecto al día sábado cuando se inauguró el local del 26 de Marzo al cual concurrió un dirigente del partido Nacional. Queremos llegar a comunes denominadores con ese pueblo de los PPTT que nos permitan hacer la conjunción de fuerzas. La profundización del nivel político de todos estos amplios sectores que están agrupados en los PPTT no se va a operar si nosotros no contribuimos a ello, ya que la gente de base de estos partidos sin tener muy claro, los caminos, también quieren un Uruguay distinto.

Hoenir Sarthou
Jorge Lauro

013/1

(0N)
0 04976

CONFIDENCIAL ARMADA

[illegible]

[illegible] II - [illegible]

ARCHIVO

[illegible]

DOCUMENTO CON FOJAS POCO LEGIBLES

Asunto 23/Dic/85 (40)

001

CONFIDENCIAL ARMADA

[illegible] GENERAL [illegible].-
[illegible]
[illegible]
[illegible], Montevideo
[illegible] 1985.
[illegible].-

[illegible] N° 01/985.-

[illegible]: [illegible]

[illegible]: 1) Información [illegible] Prensa.
2) [illegible] 1984. ([illegible])
3) [illegible] Información [illegible]/85. ([illegible].FF.AA.)
4) [illegible] 84 ([illegible].FF.AA.)

1.- [illegible]ción.

[illegible] Montevideo [illegible] forma [illegible] Nacional. Debido a la importancia que [illegible] factor [illegible] el [illegible], se [illegible] a fin de que, [illegible] una [illegible] vigencia. [illegible] evidente [illegible] factor [illegible] puede ser analizado [illegible] forma aislada [illegible] político, económico y social [illegible] viene ocurriendo. [illegible] admitir [illegible] de esos factores, y que [illegible] en el futuro [illegible] de los [illegible].

2.- [illegible].

[illegible], no [illegible] de influenciar en [illegible] forma, [illegible] información [illegible], ocupando [illegible] situación [illegible].

" ASUNTO" 23/Dic/85/(FE)

001 (B) 8002577

CONFIDENCIAL ARMADA

3.- [illegible].

a.- [illegible], comprometimiento de [illegible] de la situación, [illegible] importante en la relación entre el [illegible] y la dirigencia sindical, [illegible] en la relación [illegible] del "[illegible]" de parte del [illegible].-

b.- [illegible] en la situación, ésta [illegible] con nuevos [illegible] la intención de efectuar una [illegible] a la reglamentación sindical.-

c.- [illegible], la [illegible] de las conversaciones que venían [illegible] entre el [illegible] de A.F.L. y los dirigentes de la [illegible], unido a las medidas de solidaridad resueltas por el [illegible] para los días lunes y martes de la semana venidera, hacen opinar a la [illegible] de los protagonistas y observadores, que la situación tiende a agravarse.-

d.- En otro orden de cosas se destaca que, aunque [illegible] conflictiva; [illegible] (C...T...) [illegible].

4.- [illegible].-

[illegible]:
- [illegible].
- [illegible].

"ALONTO"
23/DIC/85 (FF)

4977

662

a.- La situación general.

1) Los antecedentes de la mayoría de los dirigentes gre- miales, la calidad de las peticiones [illegible] planteadas en la plataforma sindical y varias de las declaraciones públicas por dichos dirigentes, nos indica que, en última instancia, el [illegible] tiene una [illegible] política.-

a) En cuanto a los antecedentes, la gran mayoría de los dirigentes son de extracción marxista-leninista, aunque de variadas tendencias, y hay también del P.C.?, como de los restantes grupos de igual [illegible] diferentes métodos (P.S. [illegible], etc.). [illegible] importante la presencia anarquista.-

b) En cuanto a las reivindicaciones, además de contener algunas que no son factibles, [illegible] aceptables, otras que tienen como objetivo asegurar e incrementar los factores de fuerza del [illegible] sindical y otras que pueden ser interpretadas como tendientes a [illegible] las FF.AA., y policiales; [illegible] concluir en que la única manera de que los reclamos [illegible] satisfechos, en principio, y en la actualidad, [illegible] el país en la órbita socialista [illegible]. [illegible] no, por ejemplo, de que otro [illegible] país [illegible] en forma unilateral y aislada del contexto, [illegible] de la deuda externa.

c) [illegible] a las declaraciones, un concepto [illegible], dirigente de la [illegible] del Secretariado Ejecutivo del PIT - CNT, contenidos en declaraciones [illegible] al semanario "Dignidad" [illegible] del mes de marzo, cuando [illegible] los recientemente liberados dirigentes del [illegible] cuestionaban públicamente la calidad [illegible] de la democracia alcanzada, puede estar revelando, [illegible] la realidad que se oculta detrás de las movilizaciones sindicales. En dicha oportunidad, el dirigente sindical expresó que [illegible] hacer con los obreros un "[illegible] que la dictadura no cayó, que cayó sí, un gobierno militar".-

d) [illegible] consideraciones [illegible], en definitiva, la [illegible] tiene sentido.-

e) [illegible] no significa [illegible] y hay [illegible], [illegible] la [illegible] situación económica de los [illegible] y [illegible] de [illegible],

"ASUNTO"
(FE) 23/DIC/85

CONFIDENCIAL ARMADA

que el problema de [illegible] solución, y tiene que existir [illegible] que explique satisfactoriamente [illegible] situación.-

c) La [illegible] en la circular de [illegible] (Apéndice III) y el "Instructivo para huelga" de la [illegible] (Apéndice IV), [illegible] constituyen [illegible] directos de los hechos de [illegible] características [illegible] en [illegible], estarían confirmando el punto de vista [illegible] expuesto, pero además, evidencian de manera clara y explícita la naturaleza subversiva que inspiró a quienes lo [illegible], [illegible].

[illegible] afirmado que el [illegible] 1977.- [illegible] 1977, [illegible] un mínimo [illegible] adoptar medidas [illegible] no pudieran [illegible], [illegible].-

[illegible] información [illegible] obligó, [illegible] forzadamente [illegible] del cual [illegible] aquellos [illegible] los grupos [illegible].-

e) [illegible]

f) [illegible] "[illegible]" [illegible].-

g) [illegible]

"ASUNTO"
23/DIC/85 (FF)

[illegible]4977

CONFIDENCIAL ARMADA

Por tal razón, [illegible] a la dirigencia sindical [illegible] las fuerzas y las fórmulas de solidaridad del [illegible], [illegible] crear condiciones que sirvan de base para el descontento popular, al mismo tiempo que contribuyan a crear la ingobernabilidad. En este sentido obligar al Gobierno al uso de la fuerza ([illegible]S., fuerza pública versus obreros en conflicto, etc.,) en las [illegible] circunstancias, podría contribuir grandemente a la creación de esas situaciones.-

b) El espacio de maniobra que le queda al Gobierno es muy reducido. Estimamos que ante la situación, lo que le queda es mantener la situación actual, es decir, seguir enfrentando dichas movilizaciones en la forma prudente que lo ha venido haciendo, como forma de ganar tiempo para adquirir fuerza y permitir a la opinión pública y a los trabajadores de tendencia moderada concluir o visualizar lo que pretende la dirigencia sindical, a fin de que dichos observadores sean quienes aíslen a dicha dirigencia.-

c) Existen grandes posibilidades de que ello pueda ocurrir. En principio, por las tendencias que quedaron evidenciadas en las elecciones de noviembre, que puede resumirse en un 15 % de derechistas, un 15 % de izquierdistas y un 70 % de posiciones de centro. Segundo, porque éstas mismas tendencias estarían revelándose en las elecciones sindicales que vienen desarrollándose.-

d) Si como surge de las encuestas de opinión de aquel momento, así como del análisis de los resultados electorales, la mayoría (un 70 %) votó por la moderación y aspiraba a un Gobierno de unidad nacional, es lógico esperar que esto vaya quedando revelado en las elecciones sindicales mencionadas, máxime cuando la dirigencia que ha venido conduciendo el movimiento sindical es la que ha venido [illegible] de hecho desde [illegible] comenzaron a [illegible] los sindicatos, y por lo tanto, existe escasa seguridad de que sean verdaderamente representativos.-

3) Por tal razón estimamos que en un plazo de aquí a 60 días, pueden surgir los elementos que permitan visualizar una salida a la delicada situación planteada por la dirigencia sindical. En ese lapso, es necesario continuar [illegible] la situación, como mínimo, en el frágil equilibrio existente, y asegurar que ninguno de los cuatro factores que en este momento son resultando claves produzca un desequilibrio que pueda ser el detonante de hechos de imprevisibles consecuencias. Esos cuatro factores son el político, las FF.AA., [illegible] sindicato y [illegible] que anteriormente propulsaron la lucha armada. De los cuatro, estimamos que el más [illegible] es el [illegible] en último término, pues,

"ASUNTO"
23/Dic/85 (F.E)

065

S.04977

CONFIDENCIAL ARMADA

[illegible] la [illegible], y [illegible] circunstancias.

b.- La situación particular.

La situación particular [illegible] tres elementos a considerar:

- El conflicto [illegible]
- La [illegible]
- El [illegible] Sindical.

1) [illegible]

a) [illegible] (Enseñanza, Salud), [illegible] en A.F.E. [illegible] donde el [illegible] factores de fuerza a su favor. Estos factores de fuerza son:

(1) [illegible], y [illegible] de la [illegible] conjunto.

(2) [illegible] el cual puede enfrentar un cese de actividades durante un tiempo prolongado, sin las consecuencias que ello podría tener en otras áreas como lo son las de Enseñanza o la salud.

(3) Posibilidad legal del uso de la fuerza para su desalojo.

(4) Posibilidad legal de no abonar los días no trabajados por conflicto.-

(5) El hecho de que la dirigencia sindical cometió excesos que, más allá de lo legal, pueden ser rechazados por el resto de la sociedad ([illegible], desconocimiento de las autoridades legítimas, toma del control administrativo y operativo, en forma parcial).

b) Por esta razón entendemos que la dirigencia sindical cometió un importante error táctico que [illegible] fue aprovechado por el Ejecutivo, y en este momento, el Ente es el terreno de una lucha silenciosa en el marco del enfrentamiento ya referido, [illegible] el cual el Ejecutivo tomó la iniciativa, y no visualizamos hechos que hagan prever, en principio, que pueda perder la posición ventajosa que disfruta, así como tampoco, la situación desfavorable en que está ubicada la dirigencia sindical.

c) [illegible] en punto cero la situación, ésta finalmente [illegible] por los 9.000 obreros [illegible], [illegible] las tareas [illegible] continuar [illegible]. Ello sin duda significará un fortalecimiento del Ejecutivo, y un [illegible] de la dirigencia sindical, aunque [illegible] un factor que [illegible] -

baya a la tensión.

d) Lo anterior, [illegible] más importante [illegible] la solución [illegible] del Ejecutivo, que trata de evitar sea incremento en la tensión social, que en definitiva, [illegible] no será significativo.

e) Las medidas de solidaridad anunciadas por el [illegible] CUT son [illegible] un contra-ataque, pero [illegible] más una cuestión de tipo formal que sustancial, [illegible] para [illegible] en toda la actividad, frente a lo que se ha venido [illegible] hasta el presente, es [illegible] significante. Sería una [illegible] más para "salvar la imagen" que para [illegible] enfrentar [illegible] el Ejecutivo. [illegible] de la dirigencia sindical que quizás [illegible], [illegible] el error táctico cometido, [illegible] posible falta de verdadera [illegible] entatividad.-

2) Diálogo Social.

a) [illegible] que el Ejecutivo tiene real necesidad de un [illegible] de este tipo, [illegible] en las presentes circunstancias.

b) Por tal razón, [illegible] el rápido aprovechamiento de la [illegible] que le [illegible] el problema en A.F.E. [illegible] así como utilizar los [illegible] mediante el manejo administrado de la tensión emergente del frágil equilibrio de los [illegible].-

c) En resumen, [illegible] para volcar a los centros de poder en su favor, fundamentalmente, el político.-

d) Luego de solucionado el conflicto de A.F.E. de la manera que hemos previsto, [illegible] al "diálogo social", esta vez con una alteración en la ecuación de fuerzas, a su favor, que pueden facilitar la negociación y el "consenso".-

3) Conflicto.

a) Todos los elementos de juicio [illegible] indican que esta [illegible] constituirá un error político de parte del Ejecutivo, [illegible].-

b) Por tal razón [illegible] que no existe una verdadera intención en el Gobierno, sino que de [illegible] presión [illegible] al [illegible], a fin de que finalmente [illegible] con la importancia que está [illegible] al presente.-

"ASUNTO"
23/DIC/85/FE/

007 5-04977

CONFIDENCIAL ARMADA

5.- Conclusión.-

a.- Principalmente debido a la conducta de la dirigencia sindical, que no se ajusta a patrones lógicos, en la presente situación, es difícil realizar predicciones de futuro.

1) A corto plazo (30 días) la evolución de la situación centrada en C.F.L. podrá permitir avizorar mejor el futuro.

2) A mediano plazo (90 días), las consecuencias de la resolución de este conflicto, la reactivación del diálogo social, los resultados completos de las elecciones sindicales, el Ier. Congreso del PIT - CNT, y la [illegible] de los [illegible] de [illegible], permitirán tener una visión más de realidad del futuro cercano.-

b.- Mientras tanto, las veladas amenazas de los dirigentes de C.F.L., abre una nueva interrogante, e introduce un nuevo elemento en la situación, que realmente no nos sentimos capacitados para evaluar aún.-

6.- Apreciación.

La situación es difícil y puede afectar en forma importante a las FF.AA., en general, en razón del pasado reciente, en el sentido de que puede constituir un factor de tensión. Por esta razón es de fundamental importancia que las FF.AA. se mantenga al margen, correctamente informados y evitando actitudes que pueden actuar como detonante, o servir de excusa para que otros grupos de presión, [illegible] una situación que se presenta confusa.-

A tales efectos se recomienda, mantenerse informado de la situación a todos los niveles.

"ASUNTO" 23/DIC/85 (FR)

0-04977

148

APRECIACION DE LA SITUACION SINDICAL [illegible] 01/[illegible].-

ANEXO "A" - DESARROLLO DE LA SITUACION.

1.- Hechos más significativos.

Marzo: Dentro del clima caracterizado por constantes demandas de aumentos salariales combinadas con problemas por despido, condiciones de trabajo, o reconocimiento de la organización sindical, que comenzaron a producirse desde fines de 1983, que se incrementaron [illegible]toriamente durante 1984, y que alcanzaron una importancia alarmante luego de las Elecciones [illegible], queda instalada la nueva Administración de Gobierno.-

Abril: Con el objeto [illegible] explicitado de determinar el [illegible] y Plan de Acción Sindical, así como [illegible] sus autoridades, se anuncia la intención de convocar para [illegible]bre el [illegible] Congreso del [illegible] - [illegible], [illegible] los distintos [illegible] y [illegible] en los próximos meses a la [illegible] de realizar [illegible] de los cuales surgirán los dirigentes "auténticamente representativos" [illegible] se delegará la tarea de participar en el evento.

Mayo: En la celebración del "Día de los Trabajadores", las organizaciones sindicales expresaron claramente su rechazo a la orientación económica del Gobierno, perfilándose una línea de futuras fricciones y enfrentamiento con el Poder Ejecutivo, y se dió lectura a un "Manifiesto" [illegible] sus reclamos. (Apéndice I). [illegible] los planteos sindicales tienden a dificultar el buen relacionamiento con el Poder Ejecutivo, el Ministro de Trabajo formuló amplias declaraciones en [illegible] conciliador y [illegible].

Junio: Múltiples conflictos ([illegible]) en la órbita [illegible] y estatal [illegible] los primeros 100 días de la administración Sanguinetti. Con respecto a la situación sindical, [illegible] balance, el Presidente expresó que "no hay [illegible] que experimente un [illegible] exagerado del [illegible] de huelga", [illegible] que "no [illegible] posible que un país

"ASUNTO"
23/DIC/[illegible] (96)

009

 [illegible]04977

//..

[illegible]

[illegible]: [illegible] "[illegible]", "[illegible]", "[illegible]" [illegible].-

[illegible]:

a.- [illegible] al PIT - CNT, [illegible] socialistas, [illegible] de la lista 99 del F.A. y en alguna medida también [illegible] la IDI y el Movimiento 26 de Marzo, [illegible] sectores que hasta 1973 [illegible] el movimiento sindical: la "Tendencia" ([illegible]) y el Partido Comunista. También se nota la [illegible] más activa [illegible] de los partidos tradicionales, [illegible] que en dos años ha llegado a tener una importante presencia en el movimiento sindical.

b.- Coincidente con una tendencia que comenzó a perfilarse a partir del mes de mayo, los conflictos han decrecido en cantidad pero se han incrementado en calidad. Teniendo como hecho detonante el conflicto en U.T.E., el Gobierno [illegible] vuelve a cancelar el "diálogo" en razón de que "no se trata sólo de leyes [illegible] de huelgas; se trata de que las huelgas están desconociendo [illegible] la autoridad legítima, están violando la ley y están atacando el sistema democrático", y queda en espera de cambios en la problemática gremial a los efectos de reanudar las conversaciones.

c.- Se realiza el acto del PIT - CNT, [illegible], de la iniciativa original en el sentido de que fuera un acto [illegible] PIT - CNT y los cuatro partidos políticos, quedó finalmente [illegible] del PIT - CNT [illegible]

"ASUNTO"
23/DIC/85 (FE)

/..

[illegible] (… [illegible]).

[illegible].- [illegible].

[illegible]:

[illegible].- [illegible].

1) [illegible].

2) [illegible].

3) [illegible].

4) [illegible].

5) [illegible].

6) [illegible].

7) [illegible].

[illegible].- [illegible].

1) [illegible].

2) [illegible] ([illegible]).

3) [illegible].

4) [illegible].

5) [illegible].

6) [illegible].

"ACUNTO" 23/DIC/95 (FE)

/..

[illegible]

[illegible]

"ASUNTO"
23/DIC/85 (FR)

04977

APRECIACIÓN DE LA SITUACIÓN [illegible] /[illegible].-

[illegible] - [illegible].

1.- [illegible].

[illegible] 170.000 [illegible] ([illegible]).-

2.- Organización Sindical.

a.- [illegible] ([illegible]).

1) [illegible] ([illegible]), [illegible], integran [illegible] ([illegible]).

2) [illegible] políticas, [illegible] cada federación [illegible] [illegible] [illegible] tativo [illegible].

3) [illegible] 7 [illegible]. ([illegible]) [illegible] Secretariado [illegible], el cual [illegible]. Este Secretariado [illegible] Mesa [illegible] [illegible] políticas [illegible] [illegible].-

4) [illegible] - [illegible] [illegible].

b.- [illegible] ([illegible])

1) [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

"ASUNTO" 22/DIC/95 (FE)

013

8504977

CONFIDENCIAL ARMADA

/..

2) La central [illegible] aporte de [illegible] (C.I. [illegible]).

c.- [illegible] ([illegible]).

1) [illegible] la [illegible] tral [illegible]:

a) [illegible] la [illegible].

b) [illegible] la conflict[illegible] entre los [illegible] (C.A) [illegible] (I?).

c) [illegible] de la actual dirigencia.

2) [illegible] llevarse [illegible] mirar al Sur. [illegible] realizarse [illegible] de octubre y [illegible]. [illegible] alianza de socialistas, demócrata-cristianos y militantes [illegible] la lista [illegible] del P.[illegible], tendría [illegible] al [illegible] de su tradicional control sobre la central [illegible].-

d.- [illegible]. [illegible] la totalidad [illegible] el [illegible] - C.[illegible], [illegible]. Los [illegible], [illegible] índices:

1) [illegible] de [illegible] lista. [illegible] los [illegible], [illegible] sube al 51%. Los franquistas [illegible], in[illegible]". ([illegible] 75).

2) La coalición [illegible], socialista, demócrata-cristianos y militantes [illegible] (la [illegible] de la [illegible], el [illegible] y partido [illegible]) [illegible] por la lista [illegible] por el [illegible]. ([illegible] 75)

3.- [illegible].

a.- [illegible] ([illegible]).

- [illegible]	[illegible]
- [illegible]	2?4.?96
- [illegible]	17?.?3?

/..

- [illegible] [illegible] [illegible]
- [illegible] [illegible] 115, [illegible]
- [illegible] [illegible]
- [illegible].-

b.- [illegible].

[illegible] (...) [illegible] ... [illegible] sión) [illegible] ... [illegible] ta [illegible] ... [illegible], [illegible].

c.- [illegible] (...) [illegible] de 198[illegible].).

1) "[illegible] ... [illegible]. ¿ [illegible] ? ¿ [illegible] [illegible]?".-

- [illegible] [illegible] %
- [illegible] [illegible] %
- Muy pocos o ninguno [illegible] %
- No sabe, no contesta [illegible] %

2) "[illegible] ... [illegible] y políticos [illegible] el funcionamiento de los sindicatos. ¿ Cree Ud. que los sindicatos funcionan [illegible]mente o no?

- Todos o casi todos funcionan [illegible]mente [illegible] %
- Algunos [illegible]0 %
- Muy pocos, ninguno [illegible]0 %
- No sabe, no contesta 1[illegible] %

[illegible]) "¿ Cree Ud., que el parlamento [illegible] reglamentar la acción de los sindicatos, o [illegible] ... [illegible] compete sólo a los sindicatos?".-

- Debe legislar 17 %
- Puede legislar, pero convendría dejar que los sindicatos se manejen por sí mismos [illegible] %
- Es asunto de los sindicatos [illegible] %
- No sabe, no contesta 21 %

d.- Otros factores.

1) "...los trabajadores sindicalizados de Montevideo son apenas el 1[illegible] % de su población adulta. [illegible] ... [illegible] país el porcentaje debe ser bastante menor. Dicho en otra forma, los sindica

[illegible] - [illegible]

"ASUNTO" 23/DIC/93 (FE)

CONFIDENCIAL ARMADA

[illegible]04977

/..

[illegible] tienen [illegible] significativo [illegible] punto de vista de la conservación del país [illegible] punto de vista electoral. En cuanto a lo primero, [illegible] políticos [illegible] significativa para [illegible] tienen [illegible] superior [illegible] para el conjunto de los [illegible] [illegible]: [illegible] 19 % de la población [illegible], al menos [illegible] tantos, que el 57 % [illegible]. [illegible] vista desde el segundo punto de vista, el electoral, [illegible] una minoría relativamente reducida. Los sindicalistas, por sí solos, no pueden ganar elecciones ni siquiera en [illegible]".

[illegible]) [illegible].

4.- [illegible].

a.- [illegible].
b.- [illegible].
c.- [illegible] (Capítulo III)
d.- [illegible] (Capítulo [illegible])

5.- [illegible].

a.- [illegible].
b.- [illegible] ([illegible], [illegible], [illegible] de fuerza [illegible]).
c.- [illegible] "[illegible]".
d.- [illegible].

"ASUNTO" 23/DIC/85 (F4)

[illegible]

[illegible]

1.- [illegible]

[illegible]

1) [illegible]

2) [illegible]

3) [illegible]

[illegible]

1) [illegible]

2) [illegible]

3) [illegible]

2.- [illegible]

[illegible]

3.- [illegible]

[illegible]

[illegible]

1) ... [illegible]

"ASUNTO"
23/Dic/85 (FE)

04977

/..

[illegible] ..." [illegible] ...".

3.- [illegible]".

"[illegible]".

4.- [illegible].

"[illegible]".

4.- [illegible].

a.- [illegible] habilita al [illegible] fuerza pública [illegible].

b.- [illegible]: [illegible] funcionarios [illegible].

"ASUNTO" 23/DIC/85 [illegible]

0-04977

[illegible] 3/[illegible].-

[illegible] - [illegible].

1.- [illegible]ía.

a.- Al [illegible], [illegible] el [illegible], [illegible] tenido [illegible]:

1) Conflictos:

a) [illegible]: con la Dirección de [illegible] a cuyo cargo está el [illegible]ador [illegible].

b) Informalmente: por [illegible] al Ministro, con representantes de ambas partes. ([illegible] la [illegible]ta de [illegible] del [illegible]).

2) Salarios: A través de los Consejos de Salarios instalados en el mes de abril pasado.

b.- [illegible]ía: [illegible]-demócrata.

2.- Fuerza.

a.- Marco legal.

Decretos que habiliten al:

1) Desalojo de los lugares de trabajo mediante la fuerza pública.

2) Descuento de los días no trabajados a los funcionarios estatales.

b.- Opinión pública.

1) Fernández Faingold es el Ministro que cuenta con mayor aprobación de parte de la población en general

2) Un 70 % de los consultados en una encuesta pública manifestó [illegible] "tregua sindical".

3) De la misma manera, un 5[illegible] % considera que los conflictos gremiales afectan a la estabilidad democrática.

4) [illegible] dirigentes sindicales han reconocido la labor [illegible] Fernández Faingold como de uno [illegible] colaboradores directos, en la mediación de conflictos [illegible].

- 1 -

"ASUNTO"
23/Dic/85 (FE)

CONFIDENCIAL ARMADA

/..

[illegible].- <u>Características de la actuación del Ejecutivo.</u>

a.- Moderación y prudencia.

b.- No permitir actos ilegales claramente encuadrados en el marco legal vigente.

[illegible].- <u>Actitudes.</u>

[illegible].- El Ejecutivo considera que la actividad sindical debe estar regulada, que en el presente esa actividad no lo está, pero, que la regulación debe salir de los propios sindicatos, aunque, si en un cierto plazo ello no ocurre, la "sociedad" deberá decidir si hace falta una regulación adicional.

b.- Actitud consiliatoria.

"ASUNTO"
23/DIC/85 (F/E)

CONFIDENCIAL ARMADA

[illegible]

[illegible]

1.- [illegible]

- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]

2.- [illegible].

POCO LEGIBLE

a.- [illegible].

- [illegible].

[illegible] 1/III/[illegible] [illegible] al costo de vida, [illegible] fija la Dirección [illegible].

- [illegible].

Compulsión [illegible], distribución [illegible] y subvención para [illegible] productos (carnes, pan, [illegible], [illegible], [illegible], harina, azúcar, aceite, yerba, [illegible]).

- [illegible].

[illegible]vitalización del I.N.[illegible], [illegible] y Consejo Nacional de Subsistencias, y establecimiento de red de comedores populares a [illegible] y [illegible] populares.

- SERVICIO NACIONAL UNICO DE LA SALUD.

[illegible] en [illegible], [illegible] a la totalidad de la población.

[illegible] - [illegible]

"ASUNTO"
23/DIC/85 (FE)

S-04977

CONFIDENCIAL [illegible]

/..

- [illegible]

  Implantación [illegible], [illegible] los sectores mayoritarios [illegible] población.

- [illegible].

  [illegible]ción de [illegible]ría.

- [illegible]

  [illegible] a fin de que [illegible] actividad productiva que la financiera.

- [illegible]

  [illegible]tización.

- [illegible]

  Férreo control y monopolio por parte del Estado, de las operaciones y fijación [illegible].

- [illegible].

  Reforma [illegible], [illegible].

- [illegible].

  [illegible] ; [illegible], [illegible].

- [illegible].

  [illegible], [illegible], [illegible] tivos, [illegible], [illegible].

- [illegible]

  [illegible]", [illegible].

[illegible].- [illegible]"

- [illegible],
[illegible].

- [illegible]/[illegible], [illegible] , [illegible].

- [illegible], [illegible].

-

[illegible]

"ASUNTO"
23/DIC/85 (FE)

[illegible]04977

/..

- [illegible] Militar [illegible]

- [illegible]

"ASUNTO" 23/DIC/85 (FC)

[illegible] 23 [illegible]04977

CONFIDENCIAL ARMAD[illegible]

[illegible]

Capítulo II.- [illegible]

[illegible]

- [illegible]
- [illegible]
- [illegible] familiar.
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible]
- [illegible] sistema financiero [illegible]
- Reducción de tasas de interés [illegible] la inversión productiva.
- [illegible] Instituto [illegible] Banco Central [illegible] financieros [illegible].
- [illegible] industria nacional.
- Reapertura y reactivación de fuentes de trabajo paralizadas: [illegible], etc.
- [illegible]
- Sistema [illegible] Nacional de Salud, [illegible] salud pública.
- Plan de viviendas populares. [illegible] inmediata, ayuda a las cooperativas en trámite y personería jurídica a aquellas en formación.
- Aprobación inmediata de la ley de emergencia de alquileres. Elaboración de una ley de fondo que derogue la libre contratación.
- Congelación y boleto nacional para estudiantes, jubilados e implantación del boleto periférico.
- Esclarecimiento de la situación de los detenidos-desaparecidos y violación de los derechos humanos en el ámbito competente de la justicia penal ordinaria.

"ASUNTO" 23/DIC/85 (FE)

124 (A)

8-04977

CONFIDENCIAL ARMADA

/..

- [illegible]ción de las leyes a[illegible] [illegible] repres[illegible] aún vigentes.
- Solidaridad con Nicaragua, contra la agresión y el bloqueo económico.
- Por la paz y el desarme mundial.

"ASUNTO"
23/Dic/85 (FE)

8504977

.24 (B)

UN DOCUMENTO DE LA FUS ESTABLECE DETALLES DE PAROS Y LAS OCUPACIONES

Un documento de la Federación Uruguaya de la Salud (F.U.S.) establece en detalle la forma en que se realizan los paros y se preven los mecanismos para la ocupación de los centros de asistencia. Este es el texto del documento:

INSTRUCTIVO DE FUNCIONAMIENTO DE HUELGA

La Huelga con ocupación bajo control obrero significa en nuestro gremio, la sustitución del andamiaje patronal por la dirección sindical de ocupación.

Esto es, la desarticulación de todo el orden jerárquico técnico - administrativo, sustituyéndolo por un nuevo orden, establecido en líneas generales en este instructivo y otras directivas que estipule la Federación.

El desplazamiento de la Dirección patronal supone asumir la responsabilidad sobre la parte asistencial, económica, etc.

Siempre que se ubiquen dentro de las directivas sindicales, los compañeros estarán amparados por la F.U.S. en el sentido de que todas las responsabilidades son de carácter colectivo y no individuales.

PLAN DE HUELGA Y MOVILIZACIONES

Durante toda la huelga se mantendrá el criterio de ocupación a rigor a excepción de las jornadas de asistencia. Tras las jornadas de sábado y domingo, de organización y coordinación y por acuerdo en el Frente Unico de los Trabajadores de la Salud, reunidos en plenos de Ejecutivos, se estableció la realización de las siguientes movilizaciones y jornadas.

Todos los días de 11 a 11.30 y de 16 a 16.30, la F.U.S. realizará peajes y piquetes de propaganda y finanzas en avenidas y puntos de mayor concentración, más próximos a los lugares ocupados. Se está coordinando apoyo de F.F.S.P. para tales medidas.

Martes 16, a la hora 10, se convoca a una gran concentración del F.U.T.S. frente al M.S.P., con participación de F.U.S., F.F.S.P., S.M.U. y apoyo de A.E.M., esta concentración tendrá características especiales, se realizará con "sentadas" en la calle durante una hora y uso riguroso de uniforme. Por su parte F.F.S.P. realiza un paro de 24 horas.

Este día F.U.S. y S.M.U. realizan la primer jornada asistencial de 14 a 20 horas, en todos los centros de huelga. En documento aparte se explicará la característica de esta jornada.

Miércoles 17: se realizarán las 10 horas de asistencia (2ª jornada), estableciéndose los "cantones de salud", en policlínicas zonales y sucursales, promoviéndose en éstos el acercamiento de la asistencia en coordinación barrial, sindical, estudiantil, universitaria, política y cultural. A partir de las 20 horas de este día se reestablece el régimen de ocupación a rigor.

INSTRUCTIVO PARA EL REGIMEN DE OCUPACION A RIGOR

Características: Régimen de trabajo de tipo domingos y feriados.

Disposiciones generales: el control de todos los accesos se hará por guardias gremiales.

Se impedirá el ingreso de directores, miembros de la patronal y jerarcas no huelguistas.

En el caso de directores médicos que deban asistir pacientes internados, controlando que se remitan al acto médico correspondiente. No se le reconocerá durante esta permanencia, autoridad jerárquica o dirigente.

En caso de directores o jerarcas socios, que concurran en calidad de tales requiriendo asistencia, se le atenderá a tales efectos, exclusivamente.

No se permitirá el ingreso de personas para utilización exclusiva de restaurantes, teléfonos, etc.

Se dispondrá un régimen de visitas a pacientes internados, de una a dos personas por vez, con control por tarjeta, planilla o similar.

Se dispondrá de un libro de quejas o sugerencias.

ORDENES Y TICKETS

No se cobrarán en ningún caso, órdenes de asistencia, de emergencia o puerta, policlínicas de apoyo o consultas especiales.

Se hará el cobro habitual de tickets de medicamentos, análisis y exámenes, lo mismo que urgencias a domicilio. En caso de disponerse de servicio especial gremial de apoyo de urgencia a domicilio (ver capítulo asistencial) se cobrarán como órdenes de radio.

COBRANZA Y RECAUDACIONES

Por resolución expresa de la Asamblea General se dispuso la cobranza en el sector mutual y similares, para el caso de sanatorios, clínicas y laboratorios privados se dispondrá de un instructivo especial. También habrá un instructivo especial para tipo de empresa (emergencias móviles).

Hasta nuevo aviso, y a partir del lunes 15, los cobradores de radio avalados sindicalmente realizarán las recaudaciones dentro del régimen habitual. Las recaudaciones serán depositadas bajo control gremial.

Se otorgarán provisorios con validez equivalente al recibo.

En caso de extenderse la huelga, la F.U.S., dispondrá oportunamente la próxima emisión de recibos.

Los cobradores dispondrán de una acreditación proporcionada por F.U.S.

Los cobradores que no realicen su tarea según estas disposiciones, incurrirán en falta gremial grave.

Los medicamentos que deban adquirirse por pago al contado, se cubrirán por la administración gremial, en caso de necesidad, la F.U.S. a través de su Comando de huelga, apelará a acuerdos con el Sindicato del Medicamento. (CIMA)

Lo relativo a cheques, convenios, interinstitucionales, contratos, servicios a Salud Pública, acreedores, etc. se regulará por vía de instructivo complementario.

OTROS CRITERIOS DE GESTION ECONOMICA

Básicamente, se tenderá a no modificar los mecanismos que regulan las adquisiciones, abastecimientos, etc.

Adeudos salariales: si hay agenda de pagos que prevea recaudación diferenciada referida a salarios, se preservará el criterio, y se depositará lo correspondiente en caja gremial.

La administración gremial mantendrá siempre la siguiente prioridad: gastos asistenciales, 2º remuneraciones personales.

Los gastos de combustible, luz, agua, ANTEL, etc., se pagarán rigurosamente en fecha.

Materiales de uso médico: no se incrementará el número de este tipo. Se atenderán en todos los casos las necesidades de mantenimiento y reparación de los mismos, así como la reposición de aquellos rotos o deteriorados que sean de carácter imprescindible y por acuerdo con el idóneo.

REGIMEN ASISTENCIAL

1. Característica: Régimen de trabajo TIPO DOMINGOS Y FERIADOS.

2. Trabajo de Radio: (como refuerzo de urgencia)

I. Llamados de radio, desde el punto de vista técnico no urgentes, se derivarán de la siguiente manera:

a) Los pacientes con posibilidad de traslado, se atienden en sanatorio.

b) Pacientes con imposibilidad de traslado, recibirán visita médica en el correr del día, con un servicio especial gremial.

Este servicio especial gremial, será cubierto preferentemente por los médicos habituales de radio, o en su defecto, por relevo gremial. Se recuerda que el costo de este servicio es el de radio.

3. Asistencia normal de pacientes internados.

4. Cirugía

I. De coordinación a) los ya internados primera semana, todo.

b) ingresos, se realizarán los imprescindibles a criterio técnico (ej. los que requieren preparación especial y oncológicos).

II. De urgencia: Régimen habitual.

5. Demás internaciones: ingresos sólo por servicio de urgencia.

6. Atención en Policlínicas: Como criterio general: las policlínicas de MG, Pediatría, Cirugía y Ginecobstetricia, funcionarán en apoyo a la urgencia. Las demás policlínicas de especialidades funcionarán por paso de puerta o de MG.

7. Vacunaciones: sólo para internados, quirúrgicos o embarazadas.

8. Fisioterapia: Se harán urgencias y urgencias a domicilio, y tratamientos de recuperación según instructivo particular.

9. Inyectables: urgencia y planes de tratamiento.

10. Curaciones: se realizarán todas.

11. Oxigenoterapia: se hará de urgencia.

12. Radiología: se realizarán con pase urgente y aquellos con preparaciones o procedentes del interior en la primera semana.

13. Laboratorio: Se sugiere trabajar con Castro Gherardi y Martínez Prado. Se realizarán todos los estudios bacteriológicos, los demás exámenes sólo se realizarán con órdenes que incluyan datos clínicos y que tengan carácter urgente con firma y contrafirma. Se realizarán también todos los exámenes de pacientes o materiales procedentes del interior y de pacientes internados (ver instructivo particular de laboratorio). ENTREGA DE RESULTADOS, los que se realicen durante la huelga se entregarán en el día, los previos a la huelga se entregarán todos.

14. Asistencia en C.T.I. y Cuidados intermedios: normal.

"ASUNTO"
23/Dic/85 (FE)

025

0004977

Dietética de Internados, la indicación de dieta de salud se suministrará como dieta hepático-normal. Se simplificarán al máximo todas las dietas.

SECTOR ALIMENTACION

En cocina se mantendrá el nivel de especialización habitual, pero se permitirá tanto en cocina como en tisanaría el traslado correspondiente de personal de apoyo proveniente de funciones habituales que estén suspendidas.

SECTOR MANTENIMIENTO

Se atenderán los servicios básicos, destacándose calefacción, aire acondicionado, agua caliente, refrigeración de motores, instalaciones eléctricas y sanitarias, oxígeno, etc. No se efectuarán nuevas instalaciones. Se mantendrán las relaciones con servicios especiales según criterios técnicos.

SECTOR LIMPIEZA E HIGIENE

Se atenderá todo el servicio mínimo necesario:

a) con el personal especializado en áreas especiales;

b) con traslado de cualquier sector en apoyo en áreas comunes.

El cambio de ropa de cama no será normal, sino según necesidad higiénica.

Se exigirá rigurosa colaboración para reducir el lavado de uniformes y otras ropas.

SECTOR LAVADERO

· Se trabajará cubriendo las necesidades, teniendo en cuenta la reducción que deberá surgir de las medidas anteriormente expuestas.

■ DISPOSICIONES ESPECIALES

Bajo el control directo y exclusivo del COMANDO DE HUELGA, se dispondrá de un sistema de cobertura de necesidades, imprescindibles para la asistencia, a través de la redistribución de recursos económicos, materiales y humanos.

El Comando de huelga amparará los niveles asistenciales y las necesidades mínimas.

En aquellos lugares donde las situacions de crisis pongan en peligro el mantenimiento de la asistencia, el COMANDO DE HUELGA dispondrá medidas especiales de redistribución de recursos materiales, económicos y humanos que aseguren la misma.

0 04977

ASUNTO
23/DIC/85 (FE)

EL PAIS — Martes 23 de Julio de 1985

EN LA ASAMBLEA SE
ADEMU DEL DÍA 16/7 SE
RESOLVIÓ: (IMPORTANTE)

1) NO RECIBIR ORIENTACIONES DE DIRECTORES E INSPECTORES.

2) NO CONCURRIR A REUNIONES QUE TENGAN ESE CARÁCTER.

3) NO PRESENTAR PLAN ANUAL, CUADERNO DIARIO, PRUEBAS O EVALUACIONES. NO FIRMAR INFORMES.

4) SE REALIZARÁN ASAMBLEAS DE MAESTROS POR ESCUELA PARA ORIENTAR LA LABOR DOCENTE.

5) EL TRABAJO ADMINISTRATIVO LISTA. AUX. MATRIC. ETC. SÍ SE REALIZA.

6) CUANDO EL DIRECTOR O INSPECTOR (SEA RESTITUIDO O NO) VISITE LA CLASE, NO SE LE PRESENTA NADA Y EL MAESTRO SE RETIRA DEL SALÓN

Fotocopia del volante de ADEMU (Asociación de Maestros) que apareció en las carteleras escolares

027/27

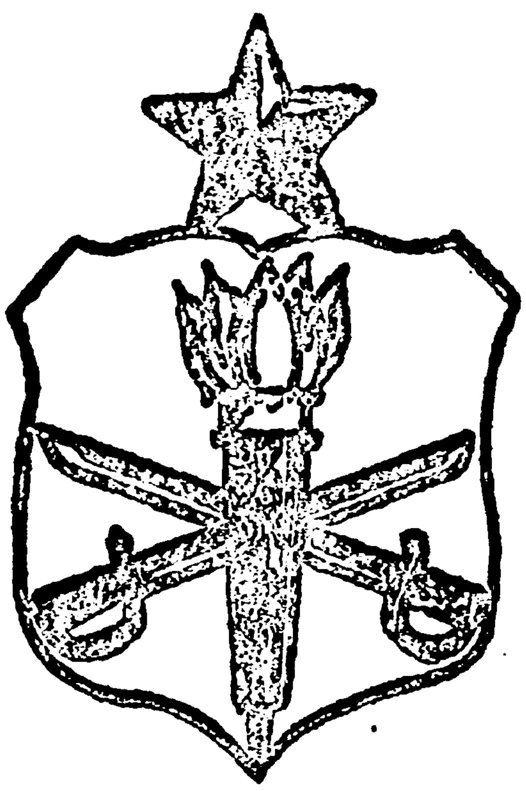
"ASUNTO"
23/DIC/85 (Fe)

1/50

Nº 003

CGE EME

SUMARIO DE INFORMACIONES



13/9/85
SIDE
3167

DEPARTAMENTO II
División Interior

[illegible]: 04 al 10, SET 1985.-

001 (A)/50

SECRETO

DIVISION INTERIOR

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

TEMARIO

10 de SETIEMBRE 1985

I.- FACTOR POLITICO

A.- PODER EJECUTIVO

B.- GABINETE MINISTERIAL

1.- Economía y Finanzas
2.- Relaciones Exteriores
3.- Agricultura y Pesca
4.- Industria y Energía
5.- Transporte y Obras Públicas
6.- Trabajo y Seguridad Social

C.- PODER LEGISLATIVO

D.- ENTES AUTONOMOS

E.- PARTIDO COLORADO

F.- PARTIDO NACIONAL

G.- UNION CIVICA

H.- GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

1.- Intendencias Municipales
2.- Juntas Departamentales

II.- FACTOR SICO SOCIAL

A.- GREMIOS

1.- PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores-Confederación Nacional de Trabajadores).
2.- A.S.U. (Acción sindical Uruguaya)
3.- Agresión a Sindicales
4.- U.F. (Unión Ferroviaria)
5.- F.O.T. (Federación Obrera del Transporte)
6.- F.O.E.B. (Federación de Obreros y Empleados de la Bebida)
7.- F.U.S. (Federación Uruguaya de la Salud)
8.- Estatales

B.- SECTOR LABORAL

1.- ONODRE (Organización Nacional de Obreros del Dulce y Ramas Afines)
2.- Trabajadores de la Industria Textil
3.- Centro de Industriales Panaderos

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

1.- Prensa
2.- Teatro
3.- Cine
4.- Cassettes
5.- I.C.U.S. (Instituto Cultural Uruguayo Soviético)

D.- EDUCACION

1.- Elecciones Universitarias
2.- CODICEN (Consejo Directivo Central)
3.- ASCEEP-FEUU (Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública - Federación de Estudiantes Universitarios Uruguayos)
4.- ASCEEP-FES (Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública - Federación de Estudiantes de Secundaria)
5.- Corriente Estudiantil Nacionalista
6.- F.U.M. (Federación Uruguaya de Magisterio)
7.- ADUR (Asociación de Docentes de la Universidad de la República)

E.- VIVIENDA

1.- Plan Quinquenal de Vivienda
2.- Declaraciones del Presidente del B.H.U.
3.- Ley de Alquileres

F.- SALUD

1.- Plan Nacional de Salud
2.- Plan Piloto
3.- Mutualista

G.- RELIGION

H.- VARIOS

III.- FACTOR MILITAR

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA..

1.- Presupuesto para el M.D.N. y M.I.
2.- Acusaciones al Señor Ministro del Interior
3.- Pedido de Informes por actividad policial
4.- Manifestaciones del Diputado Héctor M. STURLA (PN)
5.- Justicia Militar
6.- Asunto Médicos Militares supuestamente vinculado a violación de DD.HH.
7.- Artículo a Tribunal de Honor a Médico Militar
8.- "COMPAÑERO" vincula posibles atentados de derecha ocurridos en 1971 y 72 con las FF.AA.
9.- "COMPAÑERO" afirma que el Gobierno no acepta revisionismo
10.- Reportaje a P. MONTAÑEZ
11.- Reportaje a C. ZUFRIATEGUI
12.- Reintegros de ex-militares a las FF.AA.
13.- Críticas al Señor Jefe del Reg. Caballería Nro. 3

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El F.A. y sus organizaciones constitutivas

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION

1.- Solidaridad con el FDR-FMLN de EL SALVADOR
2.- Solidaridad con CHILE

D.- CAMPAÑA DE DERECHOS HUMANOS

1.- Creación de la Fiscalía de Derechos Humanos
2.- Asunto: AMARAL GARCIA
3.- SIJAU entrega información
4.- Asunto: Comisión Parlamentaria Investigadora de las muertes de MICHELINI-GUTIERREZ RUIZ
5.- Acto por los desaparecidos en el Cono Sur (PORTO ALEGRE)
6.- Centro para rehabilitar a Víctimas de Violaciones a los DD.HH..
7.- Crean Comisión de DD.HH. - DURAZNO
8.- Opiniones de PEREZ ESQUIVEL sobre libro de SERPAJ
9.- Visita de PEREZ ESQUIVEL

I.- FACTOR POLITICO.

A.- PODER EJECUTIVO.

1.- El titular del Ejecutivo expresó su solidaridad al gobierno de la República de Ecuador, en la persona de su presidente Ing. León FEBRES CORDERO. Envió un mensaje ante las acciones terroristas acaecidas el 02/SET/985, el mismo reza en los siguientes términos: "Hágole llegar mis sentimientos de solidaridad ante lucuoso hecho que conmueve a la opinión pública latino-americana, así como mi más firme repudio a los acctos terroristas que atentan contra las instituciones democráticas".

2.- Se decretó la equiparación de las remuneraciones y funciones de los integrantes del Ministerio Público y Fiscal con los Magistrados de la Judicatura. A título de ejemplo, el Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación tendrá un sueldo equivalente al de los Ministros de la S.C. de J. siendo los niveles menores equiparados a los respectivos Ministros de Tribunales y Jueces en general.

3.- Fueron hechas diferentes nominaciones a nivel de representaciones diplomáticas. Las mismas recayeron en el Ministro Enrique FISHER quien pasará a desempeñar funciones de Representante Permanente Alterno en la ONU con sede en NUEVA YORK. El Consejero BARON DUPETIT pasa a cumplir funciones en la Embajada en el Reino de Arabia Saudita, se trasladó el Secretario de Segunda, Dr. Luis Sica (se mantenía cumpliendo funciones en ITALIA) a la Rca. Islámica de Irán donde cumplirá también las funciones de Encargado de la Sección Consular de la Embajada y Cónsul de Distrito de Teherán. Asimismo se nombró Agregado a la Embajada en el Reino de España a la Dra. Mabel Salaberry y el traslado del Embajador Guillermo Stewart para desempeñar funciones de Cónsul General de la República en los EE.UU. con sede en N. YORK.

4.- El titular del Ejecutivo recibió el 09/SET/.985 al Arq. Adolfo PEREZ ESQUIVEL (Premio Nobel de la Paz en 1980). La reunión estuvo enmarcada en el tratado de temas referentes a la deuda externa del Continente, la situación de los Derechos Humanos y "la forma como se iría fortaleciendo el proceso democrático en URUGUAY, dentro del período de transición".

B.- GABINETE MINISTERIAL.

1.- ECONOMIA Y FINANZAS.

a.- Acorde a cifras proporcionadas por la Dirección General de Estadística y Censos el nivel de desocupación de los meses MAYO/JULIO alcanzó al 13.65% mientras que el trimestre ABRIL-JUNIO se situó en 13,15%. El salario real creción un 7,08% en el primer semestre de 1985.

b.- El Esc. Luis MOSCA, Sub-Secretario de la cartera fue designado Ministro interino mientras dure la ausencia del Cr. Ricardo ZERBINO, quien se trasladó a los EE.UU. para mantener con-

tactos con los bancos acreedores del URUGUAY.

c.- "Todos debemos estar muy satisfechos". Fuern las manifestaciones del Cr. Ricardo ZERBINO, a su arribo a nuestro país, referente a la refinanciación de la deuda externa. El plazo que se ha obtenido es importante: doce años para el pago, con tres años de gracia, que son los años 85, 86 y 87. La cifra de la refinanciación es próxima a los dos mil millones de dólares, la cual representa el 91% de la deuda total con la banca comercial.
El Cr. Ricardo ZERBINO al ser consultado con referencia a cuando nuestro país comenzaría a recibir "dinero fresco", manifestó que "está previsto dentro de un programa de aquí a diciembre de 1986 el ir recibiendo 150 millones de dólares." De todos modos no precisó exactamente cuando ello va a quedar definitivamente instrumentado, los recursos van a estar en el momento que sean necesarios y el país, según sus afirmaciones" no va a tener que hacer sacrificios o postergar necesidades.

2.- <u>RELACIONES EXTERIORES</u>.

En su viaje a JAPON el Cr. Enrique IGLESIAS, como portavoz del Grupo de Cartagena planteará a las autoridades niponas los problemas de los países latinoamericanos para el pago de la deuda externa. También expresará su interés en atraer la tecnología japonesa especialmente en el sector pesquero y la pulpa de papel.

3.- <u>AGRICULTURA Y PESCA</u>.

El titular de la cartera manifestó que su intención es comprar a la ARGENTINA entre 8 y 10.000 toneladas de trigo, las cuales estarían cubriendo las necesidades de abasto trigo-pan del mes de noviembre. Señaló asimismo que la Junta de Granos del vecino país hace negocios de gobierno a gobierno, por lo que se implementaría un mecanismo especial a esos efectos.

4.- <u>INDUSTRIA Y ENERGIA</u>.

El titular de la cartera, Dr. Carlos PIRAN, el Embajador de nuestro país ante la República Argentina, Luis BARRIOS TASSANO y el Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Ricardo ZERBINO, brindaron una conferencia de prensa el 03/SET/985, mediante la cual difundieron las conveniencias que significaba para nuestro país la puesta en marcha del CAUCE (Convenio Argentino Uruguayo de Cooperación Económica).

5.- <u>TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS</u>.

a.- El titular de la cartera se entrevistó con el Sub-Secretario del Ministerio de Comercio Exterior, Germard BELF (Alemania Oriental) en el marco de su reciente visita a la FERIA DE LEIPZIG. De las conversaciones mantenidas surge la posibilidad

de que en las próximos años la R.D.A. suministre productos metalúrgicos, e importará a su vez productos uruguayos.

b.- La misión oficial integrada por el Ministro de Transporte y Obras Públicas Sr. Jorge SANGUINETTI y el Ing. José SERRATO (Pte. de la A.N.P.) lograron un acuerdo mediante el cual la Rep. Democrática Alemana comprará a nuestro país 3000 toneladas de cítricos".

6.- TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

El Lic. H. F. FAINGOLD al ser consultado acerca de como se desarrolla el conflicto de A.F.E. manifestó: "es menester que prevalezca la madurez en el movimiento sindical, porque la multiplicación de medidas solidarias significaría un sensible agravamiento del clima general de las relaciones de trabajo en el país, que ya está comprometido y cuya recuperación es esencial para cualquier tipo de diálogo".

7.- El Jefe de Policía de Montevideo, Cnel. (R) Dr. Darío CORGATELLI se reunió con el Primer Mandatario para tratar el tema referido a la violencia en el fútbol.

C.- PODER LEGISLATIVO.

1.- La Cámara de Representantes aprobó el 03/SET/985, el proyecto de ley sobre plazos para la contestación de Pedidos de Informes de los Legisladores, reglamentando el artículo 118 de la Constitución. Se establece que la respuesta de los órganos correspondientes, deberá ser proporcionada dentro de los veinte días de recibido el pedido.

2.- La Cámara de Diputados rechazó el 04/SET/985 el proyecto sobre Arrendamientos Urbanos aprobado por el Senado de la República y expresó la necesidad de convocar la Asamblea Genera a los efectos de iniciar la consideración del tema con el fin de lograr una conciliación de los dos proyectos estudiados.

3.- El Senador Luis Alberto LACALLE propuso que se eliminen el secreto del presumario y la prisión preventiva en el ámbito de la Justicia Penal (para lo cual hay un proyecto en la Comisión de Constitución y Legislación).

4.- El Diputado del Consejo Nacional Herrerista, Héctor Ma. STURLA? dijo que una de las tareas prioritarias que debería encarar el Ministerio del Interior es la de "higienizar a la Policía" para eliminar de sus filas su "venalidad y corrupción".
El mismo señaló que "aunque suene feo, el aparato represivo del Estado debe existir, pero debe tener gente que no sea delincuente y que no tenga otras funciones que las de prevenir con eficacia. Debe encararse ya el proceso de higienizar a la Policía".

5.- La bancada nacionalista del Senado presentó un proyecto de Ley por el que se deroga el Acto Institucional Nro. 19. El Senador Uruguay TOURNE (W) planteó en sala una moción en el sentido de convocar una sesión extraordinaria, a efectos de tratar el mismo.

6.- El 04/SET/985, fue presentado en la Cámara de Representantes por la bancada del F.A. un proyecto de Ley por el que se declaran sin efecto las disposiciones del llamado "Acto Institucional Nro. 19", del 15 de Agosto de 1984, que no hayan agotado su efecto por el cumplimiento o por haber sido sustituídas por normas dictadas por el Poder Legislativo.

7.- La Comisión de Presupuesto integrada con la de Hacienda, ambas del Senado de la República, concluyó que el informe que acompaña el Presupuesto General de Gastos, Sueldos y Recursos no es complento y no comenzó el estudio. El problema se planteó cuando varios Senadores entendieron que no se incluían cifras e informes que se prometió hacer llegar al legislativo.

D.- ENTES AUTONOMOS.

1.- El Presidente del Banco Central, Cr. Ricardo PASCALE retornó a Nueva York (EE.UU.) donde continuó las conversaciones con bancos acreedores, con vista a la estructuración del esquema que rigió la refinanciación de la deuda externa del país.

2.- El Presidente del Banco Hipotecario, Cr. Julio KNEIT fue designado en Misión Oficial a la Ciudad de MADRID (ESPAÑA), para participar en el Seminario sobre "Autonomía para Cajas de Ahorro Latinoamericanos", en el período comprendido entre el 09 y el 13/SET/985.

3.- La Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) inició el 04/SET/985 una campaña de protección de los teléfonos públicos, la misma contará con la colaboración de los medios de difusión e instituciones sociales.

E.- PARTIDO COLORADO.

1.- La bancada del Partido designó una subcomisión bicameral a los efectos de unificar los proyectos de Leyes de Emergencia de Arrendamientos Urbanos aprobados por Diputados y Senadores. Está integrada por el Senador Dr. Américo RICALDONI (85) y los Diputados Dres. Hugo GRANUCCI (85) y Mario CANTON (UCB).

2.- El Senador Eduardo PAZ AGUIRRE (15), respondiendo a las declaraciones formuladas por el Senador Dr. Alberto ZUMARAN (W) aclaró a la prensa que "el conflicto de AFE es un elemento importante, pero no es lo único que ha motivado la interrupción del diálogo". Finalmente expresó que el díalogo no debe ser una suma de monólogos y tiene que llevar a crear un clima de paz que permita producir al país.

3.- El Diputado Pablo MILLOR (UCB) declaró a la prensa, al ser consultado sobre las informaciones que indican que serían sustituídas las autoridades del Consejo de Primaria: "Sí, deberá renunciar el Presidente y todo el Consejo Nacional de Educación Primaria". "Creo que ello deberá ocurrir, en función de la gravedad de las denuncias, frente a ilícitos comprobados".

4.- Quedó conformado el Comité Ejecutivo de la Agrupación "Libertad y Cambio" - Lista 85, siendo su integración la siguiente: Dr. Enrique TARIGO (Presidente), Prof. Luis A. HIERRO LOPEZ, Dr. Ope PASQUET IRIBARNE, Roberto ASIAIN, Dr. Américo RICALDONI, Prof. Alfredo TRAVERSONI, Cr. Ricardo LOMBARDO, Hugo GRANUCCI, Renán RODRIGUEZ, Miguel MANZI, Jorge ELIZALDE, Hugo BOLONINI, Ana María RUGGIA, Raque CARZOGLIO, Fernando SCRIGA, Aníbal GLOODT-DOFSKY, Carlos CAVASIN, Julio SPERANZA, Alejandro ESCARDO, Jorge LEIRANES y Oscar PIQUINELA.
Suplentes: Salomón NOACHAS, Medardo MANINI, Heber SCARONE, Aníbal DI MAURO, Ramiro MARICHAL, Luis ARMARIO, Alvaro BIANCHETTI, Carmen ALVAREZ y Santos GITTO.

5.- El Diputado Pablo MILLOR (UCB) resumió a la prensa el contenido de sus afirmaciones en relación al Partido Comunista en oportunidad del fuerte diálogo registrado en Cámara de Diputados a raíz de una nota enviada a dicha Cámara por el intendente de PAYSANDU, Arq. Walter BELVISI. Reiteró que "no se comprendía autocalificarse de demócrata un partido defensor del Partido único, de la dictadura del proletariado, antirreligioso, o que no llegó nunca a pronunciarse sobre violentismo y que además apoyó dictaduras como de la de CUBA".

6.- El Dr. Enrique TARIGO manifestó a medios de prensa el 05/SET/985, su opinión con respecto a las elecciones universitarias: "Nosotros entendemos que la Universidad debe quedar librada a los universitarios, que estos deben agruparse por tendencias, que pueden coincidir o no con los partidos políticos. Creo, así como lo he dicho muchas veces, que a fines del siglo pasado la gran disputa ideológica en el terreno universistario fue entre espiritualismo y el positivismo, hoy la gran disputa ideológica es entre el liberalismo y el marxismo".
En otro orden, puso énfasis en señalar que la democratización tiene que llegar a todos los ámbitos incluyendo el sindical. Destacó que los sindicatos tienen que regirse por estos mecanismos "y si lo hacen espontáneamente, bienvenido, y si no, al Estado le tiene que preocupar e interesar que también sea democrático la organización sindical, porque de otro modo, estaríamos viviendo una ficción, una mentira, ya que tendríamos democracia política y no tendríamos democracia sindical".

7.- Los legisladores Carlos CIGLIUTTI y el Dr. Antonio MARCHESANO, consultados por medios periodísticos expresaron su disconformidad con la resolución del PIT-CNT convocando para un paro general de una hora por turno el 09/SET/985.
El Senador CIGLIUTTI expresó: "Me parece un exceso y un error porque agrava la situación". "En consecuencia, yo considero que lo que debieran de hacer, como el poder Ejecutivo lo hace, es no hacer o decir nada que agrave la situación".
El presidente de la Cámara de Representantes, Dr. Antonio MARCHESANO dijo que: "Esta medida no puede inscribirse dentro de las medidas constructivas, las que ayudan a regresar a una situación de diálogo...es evidente que esta medida contribuyó a crear una situación de mayor enfrentamiento, que no es deseable ni aconsejable".

8.- Se realizó la Asamblea General de dirigentes de clubes y delegados de comités de la Departamental "Acción Batllista", que encabeza el Senador Juan A. SINGER. En la oportunidad hizo uso de la palabra conjuntamente con el Intendente de Montevideo, Dr. Aquiles LANZA.

9.- El Comité Ejecutivo Nacional del Partido realizó el 06/SET/985 un acto como despedida al Prof. Luis HIERRO GAMBARDELLA con motivo de su designación como Embajador de la República acreditado ante el gobierno de ESPAÑA.

10.- En su visita a C. RIVERA (08/SET/985) el Senador Manuel FLORES SILVA, poco antes de viajar a EE.UU., manifestó: "Nosotros pensamos porque ha habido quienes trasmitieron la verdad y la vigencia del ideario batllista y nos la inculcaron, entonces somos renovadores, somos modernizadores del partido, somos una corriente de juventud y respeto y si ser progresista, creer que la libertad es imprescindible y sin libertad nada, entonces somos la izquierda del Partido".

11.- El Secretario General del Partido Dr. Enrique TARIGO y el Senador Eduardo PAZ AGUIRRE, fueron designados por el CEN para participar en la reunión que celebrarán todos los sectores políticos en busca de reanudar el diálogo por el conseno social.

12.- El Dr. Enrique TARIGO, afirmó a medios periodísticos que el Sindicato de la Unión Ferroviaria está gobernando por un régimen de facto, donde desde el 1o. de Marzo pasado, una mesa provisoria gobierna los destinos del gremio y no se han realizado elecciones hasta el momento. Agregó: "Si los sindicatos, que son uno de esos poderes reales del Estado, se organizan democráticamente es perfecto.....si no se organizan democráticamente por si mismos, es lógico que la ley tendrá que establecer las normas que los obliguen a actuar democráticamente, como se obliga a las entidades de muy diversa naturaleza".

13.- El Diputado por el departamento de PAYSANDU Carlos BERTACHI (FA-PDC) planteó en la Cámara una cuestión de fueros. Dicho legislador formuló tiempo atrás, en sala, declaraciones que fueron contestadas por el Intendente de su departamento Arq. Walter BELVISI a través de una nota enviada a la Cámara. El cuerpo votó, finalmente, la forma de zanjar todo el incidente que derivó en una dura polémica entre el diputado Pablo MILLOR (UCB) y la bancada del F.A.. Se decidió que no había cuestión de fueros y devolverle la carta al Sr. Intendente BELVISI "por no guardar el estilo que corresponde para dirigirse al Poder Legislativo y atacar al sistema electoral vigente". Este último punto no fue votado afirmativamente por los representantes colorados, pero resultó aprobado 44 en 65.

F.- PARTIDO NACIONAL.

1.- El Directorio del Partido confió el 04/SET/985 al Dr. Alberto ZUMARAN (W) las gestiones que requieren la invitación que le remitiera la Junta Ejecutiva Nacional de la Unión Cívica con el propósito de reanudar el diálogo nacional.

2.- El Diputado Oscar LOPEZ BALESTRA (PLP) señaló que en la reunión del Directorio del Partido del 04/SET/985 se consideraron aspectos vinculados con el proyecto de Corporación para el Desarrollo así como la reinstitucionalización del Banco de Previsión Social.

3.- El Senador Carlos Julio PEREYRA declinó la invitación que le formuló el Presidente de la Rep. para acompañarlo a Nueva York, donde se celebrará a fines del mes en curso la Asamblea General anual de las Naciones Unidas.

4.- La Agrupación parlamentaria del Partido integrada por los Senadores y Diputados consideró el 06/SET/985 en forma global los problemas actuales del país y en particular el Presupuesto de Sueldos, Gastos y Recursos para el quinquenio, actualmente a estudio del Senado.

5.- En oportunidad de la realización de la Convención Departamental del Movimiento de Rocha en SARANDI DEL YI (DURAZNO), llevado a cabo el 07/SET/985, el Senador Carlos Julio PEREYRA (504), expresó que "el acuerdo de los partidos políticos es imprescindible para sacar al país de la crisis". Agregó que "la situación sigue siendo delicada y necesitamos de la paz social para lograr los entendimientos que provoquen las soluciones que el país reclama. Es claro que la paz social no se va a logar sobre el desconocimiento de los derechos de los obreros pero tampoco, la paz social se podrá lograr con el desborde en materia de reclamaciones".

6.- Se llevó a cabo el 08/SET/985 en Santa Clara de Olimar (TREINTA Y TRES), el homenaje al caudillo blanco Aparicio Saravia en el

81o. Aniversario de su muerte.
Durante el mismo hizo uso de la palabra Wilson FERREIRA ALDUNATE quien condicionó la colaboración de su Partido al gobierno, a la creación de la Corporación para el Desarrollo y refinanciación de la deuda interna, al tiempo que recalcó que los resultados obtenidos en el tratamiento de la deuda externa no son buenos.
Asimismo, reclamó la puesta en marcha de la política agropecuaria, la que afirmó no existe en el momento.

G.- UNION CIVICA.

La Juventud de la Unión Cívica, en congreso celebrado el 08/SET/985 escogió a sus autoridades. La Mesa directriz de la agrupación quedó conformado de la siguiente manera: Ramón COLLAZO, Aldo LAMORTE, Daniel BASSO, Martha CHAO y Juan A. BEHEREN.

H.- GOBIERNOS DEPARTAMENTALES.

1.- Intendencias Municipales.

a.- Montevideo.

El Dr. Aquiles LANZA, al referirse a su gestión al frente de la Comuna en el acto departamental de "Acción Batllista" celebrado el 06/AGO/985, manifestó que "debíamos buscar nuestra tranquilidad o asumir con plena responsabilidad nuestros deberes. No me anima ningún cálculo personal. Me interesa el destino de mi Partido y el de la gente de Montevideo en que desarrollamos esta política". Señaló además que "todos saben que Montevideo es la perla del collar. Es donde se decide la elección y al ganar en Montevideo el Partido Colorado hemos dejado haciendo gárgaras a aquellos que pensaban triunfar allí en las elecciones y no lo han sabido perdonar".

b.- Maldonado.

El Jefe de la Comuna, en la reunión organizada por la Liga de Fomento de Punta del Este, expresó que "el Estado deberá invertir conjuntamente con la actividad privada y correr los mismos riesgos que ésta corre cada vez que realiza una inversión". Concurrieron a dicha reunión el Ministro de Ind. y Energía, Dtor. Nal. de Turismo, Ptes. de OSE y ANTEL, los Diputados Rubens FRANCOLINO (PLP), Edgar BONILLA (W), Ramón GUADALUPE (FA-10001), el candidato a Diputado en las elecciones nacionales pasadas por la Lista 1115 (P. COL.) Eduardo IPAR y autoridades departamentales.

c.- Salto.

Con referencia a la negativa del Gobierno Central de prestar asistencia a las Comunas, el Intendente, Esc. Eduardo MALAQUI-

NA afirmó que "si no hay asistencia del Gobierno Central la comuna salteña igual funcionará".
Agregó que "es posible que tengamos que dejar de realizar algunas obras que habíamos proyectado y que afinemos el presupuesto al nivel de la capacidad contributiva departamental".

d.- Soriano.

El Jefe del Ejecutivo Comunal Sr. Emilio MARTINO, a su regreso de la última sesión del Congreso de Intendentes, en donde se planteó por los Jefes comunales entre otros puntos, volver a cobrar el impuesto a los combustibles así como la inciativa surgida de aplicar un 1% de impuesto a la venta de granos, señaló a la prensa que "los Intendentes hemos vuelto totalmente desmoralizados con la posición del Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Ricardo ZERBINO".

2.- Juntas Departamentales.

a.- Montevideo.

El edil del Consejo Nacional Herrerista, Jaime TROBO reiteró la iniciativa del otorgamiento de un boleto "obrero", el que comprendería a todos aquellos que sus ingresos no superan determinada suma a fijarse y a la vez podría representar un ingreso seguro y en plazo fijo para las empresas transportistas.

II.- FACTOR SICO SOCIAL.

A.- GREMIOS.

1.- PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Nacional de Trabajadores).

a.- Jornada de Solidaridad con Ferroviarios.

La Mesa Representativa de este Plenario, resolvió realizar el 09/SET/985 una jornada de solidaridad con los trabajadores de AFE, consistente en la paralización de actividades de una hora por turno por parte de todos los trabajadores. Durante la misma y en los distintos lugares de trabajo, se dará lectura a una proclama en la cual se comenta el desarrollo del conflicto ferroviario. De su texto se extraen los conceptos siguientes:
"...el conflicto se desató cuando durante más de cuatro meses fueron vanos los esfuerzos de los trabajadores de la Unión Ferroviaria por encontrar una respuesta positiva a sus reclamos, que no son otros que las mejoras que los otros Entes Estatales han obtenido.

* Compensación por alimentación.
* Prima por antigüedad.
* 30% de compensación por horario nocturno.
* Horas extras, feriados y descansos a tiempo doble.
* No descuento de los días por lock out del Directorio".

"Las medidas de lucha que llevaban adelante los trabajadores ferroviarios consistían en correr los trenes de pasajeros normalmente, de forma de asegurar el transporte de la población de más escasos recursos, no así los que transportaban mercaderías. Este hecho se vio interrumpido cuando el 16 de Agosto, se implanta definitivamente la circular represiva y la respuesta de los trabajadores ante este hecho es ocupación de los lugares de trabajo, manteniendo el servicio de pasajeros, bajo la consigna de Un ferrocarril al servicio del pueblo. El Directorio resuelve suspender la corrida de trenes de pasajeros, los compañeros mantienen el servicio y de Estación Central sale un tren completo, en servicio normal, con los maquinista habituales, finalmente es detenido antes de llegar a destino".

b.- Movilización.

Con la misma finalidad la mencionada Mesa convocó a los gremios para una "camionada" el día 10/SET/985 -un camión por gremio- que culminará con una concentración a las 1500 horas frente al Palacio Legislativo en apoyo a la llegada a ese lugar de cuatro columnas de ferroviarios provenientes del Interior del País. Estas llegarán a Plaza Colón a la hora 10 y

dos horas después partirán hacia el Palacio Legislativo.
Se resolvió además que cada gremio haga una contribución solidaria de N$ 3000 para la olla sindical del gremio ferroviario, como asimismo una campaña de recolección de víveres.

c.- Congreso

El Secretariado Ejecutivo de este Plenario resolvió que el mencionado Congreso comenzará el 26/NOV/985 con actos en el interior del país, continuará el 27 con un acto de apertura en Montevideo y se desarrollará la discusión el 28, 29 y 30 del mismo mes. Por otra parte 6 comisiones temáticas fueron creadas para trabajar en función del Congreso no descartándose la creación de otras más.
Los actos en el interior del país serán 18 en total (uno por departamento) y en los mismos se despedirán a los delegados que viajarán el 27 a Montevideo.
Entre las comisiones creadas se destaca la de "Balance y Perspectiva" que abarca lo actuado por la central desde el último congreso a la fecha y los planes de futuro. La citada comisión estará integrada por José D'ELIA en calidad de responsable, Eduardo FERNANDEZ de AEBU, Carlos PEREIRA de FUNSA, Thelman BORGES de COT, Rubén MARQUEZ de COT y delegados de ADEOM, COFE, entes y finalmente uno por la CSEU (Enseñanza).
La otra comisión es la de "Programa" que se propone reactualizar y enmarcar el programa de soluciones de los trabajadores para el país todo, la cual estará integrada por Richard READ como responsable, Carlos GARCIA de FOEB (Bebida), Víctor CAYOTA de la CSEU y delegados de ANCAP, FUS (Salus) y COFE.
Las otras 4 comisiones creadas son: "Organización", "Finanzas", "Prensa y Propaganda" y "Asuntos Internacionales" y aunque no se han nombrado aún sus integrantes se cubrirán las mismas en función a las que ya están trabajando en la Central.

d.- Declaraciones de José D'ELIA.

En declaraciones formuladas al Diario "LA HORA" del 04/SET/985, el Presidente de esta Central entre otras cosas manifestó;
"El diálogo evidentemente es un hecho positivo y permanente que tiene como objetivo central encontrar las salidas concretas a la situación que viven los uruguayos hoy día".
"Están planteadas algunas movilizaciones fundamentalmente en torno a la problemática salarial y de la canasta familiar, en relación a la temática del presupuesto y a la plataforma reivindicativa, además de jornadas de solidaridad internacional, especialmente con los pueblos de CHILE, PARAGUAY y NICARAGUA".

2.- A.S.U. (Acción Sindical Uruguaya).

Del 20 al 22/SET/985 realizará su VII Congreso Nacional en C. ARTIGAS, oportunidad en la cual se discutirá un temario que incluye:

* Informe político y de actividades cumplidas.
* Revisión de los estatutos y declaraciones de principios.
* Análisis de los documentos básicos.
* Definición de objetivos.
* Plan de trabajo a cumplir en el futuro.
* Elección de autoridades que regirán a la institución hasta el próximo congreso dentro de dos años.

Es importante destacar que A.S.U. cumple este año su 25 aniversario de actividad ininterrumpida en el ámbito sindical.

3.- Agresión a Sindicalista.

El 05/SET/985, Sonia GUARNIERI (PC), militante sindical de la Federación de la Salud Pública, fue nuevamente agredida por un desconocido que ingresó a su domicilio. Según versiones de la misma el atacante al grito de "Bolche vos no salís más" la golpeó y le produjo cortes en la cara.

4.- U.F. (Unión Ferroviaria).

Resolvió realizar el 10/SET/985 una marcha desde varios lugares del país hacia Montevideo. La misma arribará al Palacio Legislativo en una columna que se desplazará a pie desde Colón, lugar al cual llegarán cuatro columnas que tendrán su punto de concentración en las localidades de Pando, Las Piedras, Sudriers y San José.
En otro orden de cosas, cabe consignar, que no existen indicios de una pronta solución al conflicto iniciado el 20/JUN/ cuando los ferroviarios cortaron el tráfico de cargas y encomiendas.
No obstante se ha dado a conocer a la opinión pública que más de 2000 funcionarios (aprox. el 25%) se han reintegrado a sus tareas.

5.- F.O.T. (Federación Obrera del Transporte).

Resolvió declararse en estado de alerta, manifestando públicamente su solidaridad con la UF y su descontento "por la actitud asumida por parte de quienes representan al Poder Ejecutivo".

6.- F.O.E.B. (Federación de Obreros y Empleados de la Bebida).

El 07/SET/985, culminaron las elecciones para los cargos del Consejo Directivo y Comisión Fiscal de este gremio.
Sobre un total de 3.180 habilitados, dieron su aval a las nuevas autoridades 2.563 trabajadores, es decir el 81% contabilizándose 129 votos en blanco.
El Consejo Directivo (17 miembros) quedó integrado de la siguiente forma: Richard READ, Carlos GARCIA, Angel DRAVONE, Luis BECERRA, Juan TONS, Antonio AUDORIAN, Carlos CHIRARDELLI, Carlos VIZCAINO, Ruben TRAVERSO, Mario BLANCO, Luis FAGIANI, Mario SILVESTRE, Klaus SPICKER, Walter RAMOS, Norberto ECHEVERZ, Roberto FA-

RIAS y María inés PATO. La Comisión Fiscal estará integrada por Manuel SILVA, Julio O. MATHON y Hernán SOUZA.

7.- F.U.S. (Federación Uruguaya de la Salud).

Con fecha 08/SET/985 reorganizó todas sus estructuras y eligió un nuevo Secretario Ejecutivo que integrarán representantes de 11 asociaciones gremiales. Las decisiones se tomaron en el III Congreso Nacional, que deliberó del 06 al 08/SET/985 en la sala del Teatro Astral. La misma agrupa a todos los sindicatos del país de trabajadores de instituciones privadas de salud. Cesaron así las autoridades encabezadas por Andrés TORIANI, quien además es representante nacional del sector Democracia Avanzada del F.A.. No se conocen aún los nombres de los nuevos integrantes del Secretariado Ejecutivo.
De acuerdo a la reestructura, se designaron en primera instancia 11 Sindicatos que estarán representados en el máximo organismo de la FUS.
Esto modifica los criterios anteriores, por los cuales se elegían nombres propios para la Dirección, sin importar a que asociación pertenecieran.
La Federación contará ahora con una Asamblea de delegados de todos los Sindicatos del sector privado de la salud que se denominará "Dirección Nacional" y que sustituye al anterior Consejo Federal.
El III Congreso, denominado "De la Unidad, Participación, Organización y Lucha por soluciones", designó -para ocupar el Secretariado Ejecutivo- a las Asociaciones representativas de las siguientes Instituciones: CASMU, IMPASA, Asociación Española, España Mutualista, OMA, Círculo Católico, Mutualista Israelita, Sanatorio Etchepare, COMECA (CANELONES), Societá Italiana y Médica Universal.

8.- Estatales.

Luis IGUINI, dirigente de COFE expresó en Conferencia de prensa que la movilización se incrementará en los próximos 15 días para lograr conquistas a incluir en el mensaje complementario del proyecto de Presupuesto que el Ejecutivo envió al Parlamento.

B.- SECTOR LABORAL.

1.- ONODRE (Organización Nacional de Obreros del Dulce y Ramas Afines)

El 03/SET/985, los trabajadores agremiados en esta Organización se concentraron frente al local de la Cámara de Comercio para exigir el cumplimiento de lo acordado en el respectivo Consejo de Salario en cuanto a la aceptación de que los aumentos salariales se realizaron en forma bimensual lo cual no se ha cumplido por parte de la patronal.

2.- Trabajadores de la Industria Textil.

Los trabajadores de la fábrica textil ILDU, reclamaron la adopción de medidas urgentes por los organismos de gobierno competentes, que atiendan a la reactivación de la fuente de trabajo y de la industria textil en general. Además plantearon como medida paliativa que el Parlamento vote un préstamo de 20 jornales descontables en quince meses a partir de la normalización del trabajo. Dicho préstamo se efectuaría a través del Banco de Previsión Social, del BROU o de Asignaciones Familiares.
Por otra parte también se reclama que se les otorgue a los tributarios de la Caja de Asignaciones Bonos de leche por el período que dure esta situación y que las mutualista a las que están afiliados los obreros de ILDU no descuenten órdenes ni tickets.

3.- Centro de industriales Panaderos.

Este Centro emitió en medios de prensa un comunicado en el cual entre otras cosas expresa lo siguiente:

* "Los industriales panaderos no están en situación de conflicto con su personal".

* "Los puntos abordados en la plataforma planteada como origen del paro, obedecen fundamentalmente a leyes laborales que han perdido vigencia y que, por lo tanto son motivo de dialogo entre las partes y las autoridades competentes".

4.- Resumen de Conflictos Laborales registrados al cierre del presente SUMI (Período comprendido entre el 02 y 09/SET/985):

* 21 - Ocupaciones

* 14 - Huelgas

* 7 - Paros (6 parciales y 1 de 24 horas).

* 34 - Empresas se encuentran además movilizadas sin adoptar medidas de fuerza.

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

1.- Prensa

El 02/SET/985, visitaron el diario "LA HORA", el vice director del "PRAVDA" de MOSCU Iván VOROZEIKIN y el director del "GRANMA" (Organo de prensa de la Revolución Cubana) Jorge MENDOZA.
VOROZEIKIN representó al Partido Comunista de la Unión Soviética en el 38° Congreso del Partido Socialista, que se desarrollara

recientemente en MONTEVIDEO.
MENDOZA es miembro del Comité Central del Partido Comunista cubano, diputado en la Asamblea del Poder Popular y miembro de la Comisión de Defensa de CUBA.
Comentando este hecho, el mencionado diario en un artículo expresó lo siguiente:

> "Sin protocolo, con la sencillez que caracteriza a los revolucionarios, los dos periodistas destacaron sus puntos de vista sobre la situación política mundial, mostrando su profunda preocupación por la desventura de los pueblos sometidos al hambre y a la degradación.
> MENDOZA, revolucionario cubano que participó en la gesta de Sierra Maestra, recordó su culto a SANDINO, héroe americano que veneraba el pueblo cubano, mucho antes que Fidel CASTRO llevara al triunfo a la revolución que abrió el camino hacia la verdadera y total independencia de su patria.

2.- <u>Teatro</u>

El 02/SET/985, el Teatro "EL GALPON" festejó su 36° Aniversario. Por tal motivo sus principales integrantes: Atahualpa DEL CIOPPO (PC), Ruben YAÑEZ (PC) y César CAMPODONICO (PC) ofrecieron una conferencia de prensa, donde manifestaron entre otras cosas que "hubieron más de 22.000 espectadores antes de reabrir la Sala "18", seis espectáculos presentados, 47.346 espectadores desde que iniciaran la actividad en su propia casa, 16 funciones en la zona periférica de la capital y 30 funciones en el Interior del país hasta la fecha".
Además abarcaron otros rubros como: "la apertura de su Escuela de Arte Dramático, con más de 100 estudiantes, la actividad de Extensión Cultural con exposiciones en el foyer del Teatro, Conferencias, Recitales, etc."

3.- <u>Cine</u>

Acaba de ser premiado en el Festival de Cine de Venecia, la película: "Tango, el exilio de GARDEL", del argentino Fernando Ezequiel SOLANAS y que proximamente se exhibirá en nuestro país.
SOLANAS, fue autor de varios films con reconocido empeño político Además de recibir el Gran Premio del jurado veneciano, recibió el premio de la UNICEF "por haber expresado en forma poética el derecho a vivir en su propia tierra" y el Premio Passinetti del Sindicato de Trabajadores Cinematográficos italianos a la mejor película extranjera.
El mencionado director manifestó a los periodistas entre otras cosas lo siguiente:

> "No se trata sólo de un reconocimiento artístico, que me da tanta satisfacción y alegría, sino que también es una ocasión para que la película sea vista ante una mayor cantidad de pú-

blico. Espero también que me sirva para poder realizar otras películas sin tener que esperar demasiado tiempo".

4.- Cassettes

Han salido a la venta dos cassettes: "Morir por Jesús" de Ediciones Amanecer sobre el Obispo Arnulfo Romero y "Pedimos Castigo", con discursos de Hebe BONAFINI de las Madres de Plaza de Mayo.
Según manifestaciones vertidas por el diario "LA HORA" del 03/SET/985:

* "El Obispo Oscar Arnulfo ROMERO fue en vida uno de los enemigos principales de la Junta Militar salvadoreña. El sistemático enfrentamiento a los poderosos, le valió sucesivas y numerosas amenazas de muerte. En medio de una misa, fue asesinado por un esbirro de la camarilla militar salvadoreña. El disparo que corta la oración del Obispo ROMERO, no es más que el toque de réquiem por su asesino y por las dictaduras latinoamericanas".

* "Cuando más cerrada era la noche argentina, por la acción genocida de la Junta Militar fascista, en la Plaza de Mayo, comenzaron a aparecer las primeras voces de reclamo por los muertos y desaparecidos. Tocadas con sus pañuelos blancos, ellas (junto con todo el movimiento popular) pusieron en jaque definitivo a la dictadura".

5.- I.C.U.S. (Instituto Cultural Uruguayo Soviético).

El diario "LA HORA" del 05/SET/985, publicó un artículo con respecto al mencionado Instituto, donde manifiesta entre otras cosas lo siguiente: "El 21 de Mayo, por resolución del Poder Ejecutivo quedó revocado el decreto de disolución del ICUS -impuesto al mismo por el gobierno de facto hace casi 12 años- por lo que desde ya volverá a funcionar en todo el ámbito del territorio nacional.
Podrá continuar por tanto su larga labor, iniciada hace 40 años, en el contexto del intercambio cultural entre Uruguay y la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). La Comisión Pro-Reapertura del ICUS se encuentra en estos momentos abocada a la recuperación del local donde funcionaba su sede central en Montevideo, como asimismo de los bienes muebles que fueron incautados en la capital y algunas ciudades del interior".

D.- EDUCACION.

1.- Elecciones Universitarias.

El 05/SET/985, se llevaron a cabo las mismas, registrándose un alto porcentaje de votos en blanco en los casos donde existía lista única, así como también un considerable apoyo a las corrientes

independientes en los ámbitos de docentes y egresados en los casos donde existían por lo menos dos listas.
En forma general se puede estimar que los sectores más cercanos a las tendencias progresistas de los Partidos Tradicionales y lo que se ha dado en llamar "El Fenómeno 98" (PS-PDC-99), son quienes irrumpen en el horizonte de las Facultades con mayor fuerza en detrimento de la postura tradicional a nivel universitario del Partido Comunista.
Los resultados dados a conocer hasta el momento permiten inferir lo siguiente:

a.- Orden estudiantil.

Existió en cada Facultad una lista única que fue conformada mediante elecciones realizadas también en cada Facultad y de las cuales participaron aproximadamente 10.000 de los 58.000 estudiantes habilitados.
Esta escasa representatividad se vio manifestada en las elecciones, donde los votos en blanco en el orden estudiantil alzanzaron el 30%.

b.- Orden Docente.

En este Orden hay que distinguir de las diez Facultades a cuatro que no dieron opción, es decir se presentó lista única También en estas cuatro Facultades se marcó una mayor tendencia en los votos en blanco siendo los porcentajes los siguientes:

* Facultades con lista única

Facultad	Votos	En blanco	%
Agronomía	2.935	765	26.10
Química	2.141	496	23.16
Humanidades	608	250	41.11
Veterinaria	2.049	356	17.47

* Facultades con más de una lista

Facultad	Votos	En blanco	%
Derecho	16.396	535	3.25
Odontologíaa	7.584	406	5.35
Arquitectura	3.935	151	3.83
C. Económicas	7.383	173	2.34
Ingeniería	5.263	202	3.83
Medicina	15.760	746	4.73

c.- Orden Egresados

En el citado orden se marcó un verdadero triunfo en seis Facultades, el grupo de Colorados, Blancos y Cívicos denominado Universitarios Independientes (UNID). Este grupo se manifestó conceptual e ideológicamente como pluralista, en contra a la Universidad del Proceso, pero también en contra a la Universidad que precedió a la del Proceso.
Su análisis porcentual es el siguiente:

Facultad	Votos	UNID	% UNID
C. Económicas	3.826	3.557	48.18
Derecho	8.538	7.858	47.92
Odontología	4.231	3.353	44.21
Medicina	9.292	6.464	41.02
Arquitectura	2.563	1.372	34.87
Ingeniería	3.722	1.541	29.28

2.- CODICEN (Consejo Directivo Central).

La actuación del Consejo de Enseñanza Primaria fue cuestionada públicamente el 07/JUN/985 por el Diputado Dr. Pablo MILLOR, quien denunció el manejo ilícito de fondos por parte de las autoridades del organismo. La maniobra estaba relacionada con el pago de viáticos por concepto de viajes al interior, los cuales aparentemente no fueron realizados.
Por el motivo expuesto dicho Consejo estaría estudiando la sustitución "intotum" del Consejo de Primaria, aunque también hay probabilidades que el único relevado sea el Consejero Vicente FOCH PUNTIGLIANO. Al respecto efectuó declaraciones el Arq. Enrique LESSA, miembro del CODICEN, quien manifestó que "no se ha fijado posición al respecto".

3.- ASCEEP-FEUU (Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública - Federación de Estudiantes Universitarios Uruguayos).

Entre el 15 y 22/SET/985 se llevará a cabo "la Semana del Estudiante". En ese marco la Federación resolvió en la pasada Convención que dicho evento se realice en la C. SALTO.
A esos efectos se contará con actividades culturale, recreativos y con la presencia de artistas nacionales. Otros actos lo constituirán las mesas redondas y foros sobre temas de índole social, político y económico.
Con este hecho, según manifestaciones de sus organizadores se trata que los jóvenes de la Regional Norte agrupados en la FEUU, incidan nuevamente en la "descapitalización" de la vida educativa.

4.- ASCEEP - FES (Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública - Federación de Estudiantes de Secundaria).

El 03/SET/985, los estudiantes de la mencionada Federación realizaron una "Jornada Reivindicativa" bajo la consigna "Por la Educación, contra la represión y las amenazas".
Luego de efectuar una intensa campaña de información y difusión en barrio y liceos se concentraron en los mismos y posteriormente se dirigieron en columnas hacia el Ministerio del Interior. En dicho lugar delegados estudiantiles se entrevistaron con el Sub Secretario de dicha cartera, Sr. BAROFFIO.
En la oportunidad fue presentado un documento en el que se detallan las ameanzas y agresiones de que han sido objeto varios estudiantes y demás reivindicaciones de la gremial. Luego de la entrevista la marcha prosiguió hacia el P. Legislativo, donde se entregó una copia de dicho documento en la Secretaría de cada bancada parlamentaria.

5.- Corriente Estudiantil Nacionalista.

Las Coordinadoras de Secundaria del P. Nacional iniciarán en los próximos días una nueva etapa. Hasta el presente se han constituído grupos en diversos liceos, realizándose, además, la tarea de formación de los militantes. Se pretende, que finalizadas las clases exista en cada centro de estudio, una coordinadora y que integrantes tengan formación ideológica necesaria para llevar al ámbito natural (los liceos) la propuesta del nacionalismo.

6.- F.U.M. (Federación Uruguaya de Magisterio).

Su Secretariado Ejecutivo convocó a un paro de 24 horas para el 11/SET/985. Dicha medida se adoptó en reclamo por "Presupuesto Justo, Salario Digno" y otras reivindicaciones. La misma Federación agrupa a docentes y no docentes del organismo y por lo tanto extiende su propuesta a la discriminación salarial entre ambos sectores.

7.- A.D.U.R. (Asociación de Docentes de la Universidad de la República).

En conferencia de Prensa cumplida el 03/SET/985, delegados de dicha Asociación expusieron la posición del Gremio en cuanto a las próximas elecciones y al presupuesto universitario, reclamando a esos efectos la asignación de N$ 15.000 millones con la finalidad de lograr una paulatina recuperación del mismo.

E.- VIVIENDA.

1.- Plan Quinquenal de Vivienda.

La Coordinadora de Vivienda Popular (CO.VI.P.) presentó al Parlamento y al BHU, la propuesta de un plan quinquenal el cual permitirá según sus patrocinadores construir 65.000 viviendas destinadas a los sectores más modestos de Capital e Interior.

2.- Declaraciones del Presidente del B.H.U..

Con referencia a los argumentos esgrimidos por FUCVAM referidos a la imposibilidad de pagar el reajuste del 40 y 50% establecido por el BHU en las cuotas de los deudores, el Cr. KNEIT manifestó a medios de prensa entre otras cosas lo siguiente: "Lo que dice la ley es que quien entienda que la cuota supera un determinado porcentaje de su salario tiene que presentarse al Banco, caso por caso, o Cooperativa por Cooperativa, con la documentación de sus ingresos y pedir que se fije una cuota de acuerdo a esos ingresos. Por último, la actitud del Directorio es buscar un reajuste que la población pueda pagar de forma que, no se incremente la morosidad".

3.- Ley de Alquileres.

La Cámara de Diputados resolvió el 04/SET/985 por unaminidad rechazar las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de Ley de emergencia de alquileres, quedándose por tanto a lo que resuelva la Asamblea General.

F.- SALUD

1.- Plan Nacional de Salud.

Ante declaraciones efectuadas a la prensa por parte del Sr. Ministro de Salud Pública, Dr. Raúl UGARTE sobre la culminación del Plan Nacional de Salud y elevación para su consideración y posterior tratamiento en el Parlamento", el Director de la Salud, Dr. MIGUES BARON manifestó al diario "EL PAIS" del 05/SET/985 lo siguiente: "Lleva consigo una viabilidad político-social incuestionable y consiste fundamentalmente en crear un organismo descentralizado cuyo cometido será el de administrar el Fondo Nacional de Recursos, al que la población aportará en forma proporcional al monto de sus ingresos. Que tendrá su aceptación por todas las fuerzas político-sociales que concertaron oportunamente en la CONAPRO, porque se necesita y se espera, una transformación radical de los servicios asistenciales.

2.- Plan Piloto.

Los doctores Rober BIERSCHEILD (educador para la Salud en el

Area Latinoamericana) y Diego GOMEZ (administrador de Salud y actual sub director del Hospital Pereira Rossell), vienen de participar en un "Congreso sobre estrategia de Atención Primaria de Salud" cumplido en la C. CALI (COLOMBIA), organizado por la institución "Amigos de las Américas".
Los mismos destacaron la enorme importancia como base para un futuro de un reciente Plan Piloto, puesto en práctica por el Ministerio de Salud Pública en el Dpto. de TREINTA Y TRES.
El Dr. BIERSCHEILD (norteamericano) manifestó que "si en todos los departamento se desarrollaran programas como el citado, a condición de que no fueran interrumpidas evidentemente, el URUGUAY daría un gran paso en el terreno de la atención médica primaria.
En cuanto a un buen método que asegure el éxito de los mismos es conocer casa por casa, familia por familia, conocer sus problemas y una vez definidos tomar las soluciones, que no solamente con médicos, nurses e integrantes del equipo de salud, sino con la intervención de toda la comunidad".

3.- Mutualista

El Sr. Ministro de Salud Pública, manifestó en conferencia de prensa y entre otras cosas que:

* "En el correr de esta semana siete mutualistas que comprenden unos 95.000 afiliados y más de 2.000 funcionarios que están funcionando en forma crítica desde el punto de vista económico serán integradas entre ellas por decreto, el cual será aprobado pues muchas de ellas ya no estarían en condiciones de pagar los sueldos del mes de agosto".

* "La solución que elabora el Ministerio junto con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y en tratativas con las gremiales de las Mutualistas intenta lograr una fórmula que permita que dichas Instituciones puedan seguir funcionando. La solución es, la elaboración de un micro sistema de salud, como un paso hacia el sistema nacional de salud, el cual se está estudiando en estos momentos".

G.- RELIGION

Artículo sobre Monseñor José GOTARDI.

En un artículo publicado en el semanario "JAQUE" del 30/AGO/985, una fuente eclesiástica manifestó que les inquieta el hecho de que durante sus años de Obispo Auxiliar, GOTTARDI "fue permanentemente presionado en contra de PARTELLI" por sectores de "derecha, poderosos desde el punto de vista económico y también poderosos por sus influencias en el Vaticano". "Tememos que esas presiones continúen ejerciéndose e incidan decisivamente en la orientación de su gestión".

H.- VARIOS

En el marco del XII Festival Mundial de la Juventud, llevado a cabo en MOSCU, se realizó la primer muestra de arte correo en ese país. Según lo manifestado por el diario "LA HORA" la exposición que los soviéticos y los delegados juveniles de todos los países del mundo pudieron ver "fue la demostración cabal de la solidaridad e internacionalismo artístico que se promovió desde nuestro país con 180 artistas pertenecientes a 33 países que respondieron al llamado de la Asociación Uruguaya de Artistas Correo enviando sus obras".
La muestra fue llevada por la delegación jueveni1 del PIT-CNT y se expuso en MOSCU del 01 al 03/AGO/985, en el edificio de las Ciencias de la Energía Eléctrica del Complejo cultural de los Estudiantes y se presentó conjuntamente con los cantantes populares LARBANOIS-CARRERO, Fernando CABRERA, etc.

III.- FACTOR MILITAR.

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA..

1.- Presupuesto para el M.D.N. y M.I..

"LA DEMOCRACIA" (06/SET/985) consigna que el Presupuesto estimado por el Cr. DAVRIEUX en materia de gastos de funcionamiento, se estima en 600 millones de dólares. Dentro de ese esquema al M.D. N. le corresponde el 26,4% y al del Interior el 14%.
Por su parte dentro del M.D.N., el 66,7% está destinado a sueldos y el 33,3% a gastos, pero que este último porcentaje, según el Semanario, en su gran mayoría también correspondería a sueldos computados por vía indirecta.
En cuanto a gastos de inversión, el M.D.N. no participa con porcentaje alguno al haberse desestimado un pedido de 7000 millones de pesos que habrían formulado los respectivos comandos. Por su parte "LA HORA" (07/SET/985) publica una gráfica al respecto, agregando que por cada peso que el país destina a Salud van N$ 3.34 a gastos de seguridad y por cada peso que se destina a Educación van N$ 1,36 al aparato de seguridad.

2.- Acusaciones al Señor Ministro del Interior.

"COMPAÑERO" (05/SET/985) publica un artículo del Diputado Nelson LORENZO, titulado "¿QUIENES SON LOS AGENTES DEL DESORDEN, en el que acusa al Dr. MANINI de ser el gestor de la JUP hace 10 años, de estar consustanciado con "la dictadura legal" del pachecato y de ser representante en varios foros del régimen cívico-militar.

3.- Pedido de Informes por actividad policial.

"LA HORA" (09/SET/985) El Diputado Gilberto RIOS (FA-DA) cursó un pedido de Informes a los Ministerios del Interior y de Defensa Nacional de una serie de sucesos que se vienen realizando en la C. ARTIGAS.
Por su parte, Juan Pedro CIGANDA (FA-DA), curso un pedido de informes al Ministerio del Interior sobre relevamientos que viene realizando la Policía en la C. YOUNG de militantes frenteamplistas. Al respecto "LA HORA" (04/SET/985) consigna que Policías de YOUNG están visitando casa por casa (especialmente residencias de frenteamplistas) solicitando datos sobre filiación política, lugares, días y horarios de reunión de los militantes de dicha coalición y nombres de las personas que participan en las reuniones.

4.- Manifestaciones del Diputado Héctor M. STURLA (PN).

- "BUSQUEDA" (05/SET/985). El Diputado Héctor M. STURLA manifestó

que la Policía no conoció durante años otro sistema de pesquisa que el de la paliza. Agregó que el nivel cultural en esas filas es muy bajo, habiendo pasado el Instituto por una absurda militarización que generó hábitos y vicios muy señalados, conspirando todo ello contra la eficacia del servicio.
Aparato represivo debe existir, dijo, "pero debe tener gente que no sea delincuente y que no tenga otras funciones que prevenir con eficacia. Debe encararse ya el proceso de higienizar a la policía".

5.- Justicia Militar.

* Reducción de la Juzgados Militares.

"LA SEMANA" (01 al 13/SET/985). El Poder Ejecutivo elevó a la Asamblea General un Proyecto de Ley que, reduce a dos los Juzgados Militares de Primera Instancia, dos Fiscalías, y a tres los Juzgados Militares de Instrucción, habrá solamente tres Defensorías Militares Letradas de Oficio, cuyos titulares serán nombrados por el Poder Ejecutivo de entre los Oficiales del escalafón Justicia Militar, con título de abogado.
Esto responde a la sensible baja de asuntos que competen a la Justicia Militar, luego de la derogación de la Ley de Seguridad del Estado. El Supremo Tribunal Militar redistribuirá las causas pendientes ante los actuales juzgados entre los que mantengan sus funciones, como asimismo ocurrirá con las causas seguidas por las defensorías letradas de oficio. Los titulares de cargos que quedan sin efecto serán adscriptos a la Presidencia del Supremo Tribunal Militar hasta el cumplimiento del plazo para el cual fueran designados, o hasta que se les confiera un nuevo destino.

* Fiscales castrenses reclaman aplicación de la amnistía para militares procesados.

"BUSQUEDA" (05/SET/985). Varios fiscales militares reclamaron a los jueces respectivos la aplicación del art. 7 de la Ley de Amnistía para delincuentes comunes, detenidos por faltas militares (deserción, desobediencia, irrespetuosidad, etc.) y en los casos de los Oficiales procesados por la muerte del Dr. ROSLIK y de los involucrados en el secuestro del florista.
Con respecto a estos dos últimos casos fuentes judiciales dijeron que la justicia civil puede reclamar competencia, aunque "difícilmente esto se haga de oficio".
Los petitorios deberán ser cursados ahora al Supremo Tribunal Militar, quien resolverá.

6.- Asunto Médicos Militares supuestamente vinculado a violación de DD.HH..

"COMPAÑERO" (05/SET/985) publica un artículo titulado "DE LA TOR-

TURA Y DE LOS TORTURADORES" destacando la preocupación de las agrupaciones médicas en todo el mundo por la participación en violaciones de DD.HH. de médicos nucleados en dichas agrupaciones.
Así se hace mención a la labor que viene desarrollando la Comisión de Etica Médica y la Federación Médica del Interior en denuncias que se les han presentado, resolviendo en algunos casos la expulsión de determinados profesionales. "COMPAÑERO" considera como muy importate el hecho de que se conozcan y difundan estos hechos para que "nunca más se repitan".
Según expresa más adelante, el Dr. CHIARINO habría manifestado que entre los médicos militares existe un 10% de comprometidos en dichos delitos. Asimismo este órgano de prensa, recuerda que médicos militares que han sido llamados a declarar ante la Comisión Nacional de Etica Médica se han excusado de presentarse, amparándose en una circular existente.

Sometimiento a Tribunal de Honor a Médico Militar.

"EL DIA" (04/SET/985). El C.G.E. dispuso el sometimiento a Tribunal de Honor del Médico militar Dr. José LUIS BRAGA quien presta servicios en el Bn. Ing. 4 de MALDONADO. Según ha trascendido en la prensa, la medida fue adoptada como consecuencia de que el Dr. BRAGA prestó declaraciones ante la Comisión Departamental de los DD.HH. sin la expresa autorización de las jerarquías correspondientes. Cabe aclarar que el Tribunal de Honor fue a solicitud del nombrado.

7.- Artículo sobre la P.M.F..

"COMPAÑERO" (05/SET/985) publica un artículo titulado "ENSUCIARSE LAS MANOS" escrito por Ivonne TRIAS. En el mismo hace mención a la creación de la P.M.F. en OCT/972 mediante el reclutamiento de mujeres en los medios rurales y suburbanos a las que se les administró un férreo adiestramiento, luego del cual, acorde a los ditintos niveles de capacidad manifestados, les fueron asignadas tareas especiales, tal el caso de María SEVERO, quien tuvo directa participación en el secuestro de Elena QUINTEROS.
Finalmente manifiesta que "debemos conocerlas" a todas ellas, incluso a las que han cambiado de trabajo y de personalidad, pues "en todas ellas vive un pasado que es nuestro y que aun no hemos reconstruído totalmente.

9.- "COMPAÑERO" vincula posibles atentados de derecha ocurridos en 1971 y 72 con las FF.AA..

"COMPAÑERO (05/SET/985) publica en sus páginas un extenso artículo titulado "LOS ATENTADOS DE DERECHA EN 1971 y 1972".
El mismo tiene por base la ola de atentados que han acaecido en los últimos tiempos aprovechando la coyuntura para hacer una se-

rie de reflexiones sobre hechos ocurridos durante 1971 y 1972 los cuales son imputados a grupos de extrema derecha, que si bien fueron denunciados, no habrían sido nunca investigados según este quincenario.
Es así que hace una reseña de actos violentos ocurridos durante aquellos años y recuerda las denuncias que los entonces Senadores ERRO y TERRA realizaran.
Luego pasa a hacer un análisis del fascismo en nuestro país dice que si bien no tuvo el respaldo observado en ARGENTINA y BRASIL, ya en la década del 40 hizo presa de cierta oficialidad de las FF.AA. Para ello se basa en testimonios bridados por Gabriel RAMIREZ quien manifestó que por aquel entonces era normal observar tertulias castrenses del Centro Militar que no escatimaban el uso de camisas negras y otros más discretos recibían correspondencia de la Embajada Alemana. Actualmente menciona como notorios simpatizantes de esta ideología a ciertos Oficiales Generales en situación de retiro. Asimismo hace mención a otras formas de adhesión al fascismo, mencionando a la Revista "EL SOLDADO".
Más adelante menciona a la CA. C/INF. creada con el fin de establecer una red de espionaje interno en el arma la que más que desarrollar la labor asignada, fue visitada asiduamente por oficiales simpatizantes del fascismo.
Menciona también otros Oficiales, tales como Tte. Cnel. VAZQUEZ, Cnel BARRAVINO, Cnel BURGUEÑO, como firmes adherentes al fascismo, exhortando al final a que el movimiento obrero debe conocer con toda claridad quienes son y donde están "sus enemigos irreconciliables".

9.- "COMPAÑERO" afirma que el Gobierno no acepta revisionismo.

"COMPAÑERO" (05/SET/985) bajo el título "MANTO DE OLVIDO: UNA UTOPIA REACCIONARIA Y TORPE" hace un balance de los 5 primeros meses de gobierno colorado sin que se llegara a la dilucidación de las violaciones de los DD.HH.
Considera la separación de sus cargos de CAMPOS HERMIDA y CASTIGLIONI, así como la solicitud de captura librada contra 3 Oficiales, como elementos nuevos pero no definitorios.
En el balance general establece que en el trasfondo de todo hay una voluntad de no aceptar "revisionismos" ni por los militares, ni por parte del Gobierno, esto debido a que en los delitos de lesa humanidad están invlucradas estructuras y responsables encuadrados jerárquica y orgánicamente con el aparato militar. (OCOA, SID, DIPRE, CA. C/INF., etc.)
Agrega que la "Lucha antisubversiva" no contó con demasiados enfrentamientos militares en sentido estricto, sino que los militares participaron en actividades de tipo policíaco, acrecentándose la represión.
También hace referencia al radio enviado a las unidades militares por el Sr. C.J.E.. Finalmente establece que la única actitud via-

blc para salir adelante es el debate abierto, la búsqueda de la verdad y el ejercicio de la justicia.

10.- Reportaje a P. MONTAÑEZ.

"COMPAÑERO" (05/SET/985) publica un reportaje realizado a Pedro MONTAÑEZ quien respecto a la Doctrina de Seguridad Nacional dijo que no es otra cosa que un conjunto de explicitaciones ideológicas que van tomando cuerpo en las FF.AA. a través de la Escuela de las Américas (creada por el Pentágono) y por reacción a la situación social de crisis imperante. Afirmó que cuando en nuestro país se radicalizó el enfrentamiento social, un grupo de militares consideró que ello se debía a la propia crisis estructural del país, pero otro grupo consideró que la profesía sobre el nacimiento del "comunismo internacional" comenzaba a cumplirse, lo que implicaba la aparición de un "enemigo interno" al que había que combatir mediante una preparación especial de las FF.AA.
Referente a los aparatos represivos y su desmantelamiento manifestó que depende de la voluntad política del Ejecutivo "reuniendo y procesando información para una mejor acción estatal y no para cumplir actividades persecutorias".

11.- Reportaje a C. ZUFRIATEGUI.

"LA JUVENTUD" (08/SET/985) publica una entrevista a ZUFRIATEGUI quien participará desde el 16 al 19/SET/985 del 1er. Congreso Iberoamericano de Sociología Militar que se llevará a cabo en ESPAÑA. ZUFRIATEGUI afirmó que nada nace espontáneamente, de ahí que el proceso de autoritarismo militar en nuestro país fue dinamizado por la crisis de fines de la década del 60. Al agotarse el período batllista no aparecen proyectos sustitutivos. Así la crisis social se refleja en el ámbito militar que hasta entonces había vivido dentro de un ámbito profesional creado por el proyecto liberal del Uruguay Batllista.
La dictadura no nace el 27/JUN/973, ni el 09/FEB/973, sino que viene gestándose desde la época de PACHECO cuando se fue ubicando a las FF.AA. a orientarse en la conducción del país. La Doctrina de Seguridad Nacional fue impuesta por los centros de poder económico internacional en el mundo capitalista. Los militares como grupo social son conservadores, evolucionan despacio.
Considera que ya se pasó el tiempo de las dictaduras militares, que las FF.AA. no deben tener o nunca debieron haber tenido una función de la conducción nacional de un país. "Las FF.AA. tienen una función específica en el contexto del Estado de un país".
"A los militares nos enseñaron a mandar y los pueblos, los países no se mandan, se gobiernan. Mandar y gobernar son dos cosas diferentes".

12.- Reintegros de ex-militares a las FF.AA.

- "EL POPULAR" (06/SET/985) informa que tomó conocimiento de un

documento interno del M.D.N. en el que se reintegra a 26 funcionarios militares, destituídos de las FF.AA., durante el gobierno anterior. Publica sus nombres y destinos y afirma que continúan destituídos más de 400 ex-militares entre Personal Superior y Subalterno. Asimismo, afirma que entre los Oficiales Superiores de las FF.AA. existe la idea de que solo estas 26 personas deberían ser las reincorporadas a organismos militares. Sostendrían que el resto deberían ser redistribuídos en otras dependencias del Estado.

13.- Críticas al Señor Jefe del Reg. Caballería Nro. 3.

"AQUI" (10/SET/985) consigna que el edil frenteamplista por RIVERA, Julio C. BACCI denunció ante la Comuna lo que consideró como un "insulto" y un intento de "desestabilizar la democracia" de parte del Jefe del Reg. C. Nro. 3, al negarse a proveer de agua potable a vecinos de la zona aduciendo razones de economía y seguridad.
Según lo manifestado por el edil, los vecinos no cuentan con agua potable por lo que en horas diurnas retiraban agua con el visto bueno de alguno de los guardias, de una canilla ubicada en el predio del cuartel. A los efectos de regularizar la situación, los pobladores enviaron una nota al Jefe de la Unidad solicitando su aprobación para dicho retiro.

- En la nota respuesta del Sr. Jefe del Reg. C. 3 expresa que por razones de seguridad no se puede permitir el ingreso de personas ajenas a la Unidad y por razones de reducción de gastos dispuesto por el Gobierno, no se puede proveer de agua a los vecinos y agrega que, a cien metros del lugar, hay otra canilla pública.

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El F.A. y sus organizaciones constitutivas.

a.- Frente Amplio.

- Resoluciones del Plenario Nacional.

"LA HORA" (06/SET/985) El Plenario del F.A. aprobó la propuesta de reanudación del diálogo nacional aceptando la iniciativa de la U.C. para efectuar contactos entre los cuatro partidos.
Aprobó la participación del diputado Nelson ALONSO y del Senador Fco. RODRIGUEZ CAMUSSO en el viaje que en el mes de Octubre realizará el Presidente de la República, a las Naciones Unidas y a algunos países europeos. ALONSO asistirá a la Organización de las Naciones Unidas y RODRIGUEZ CAMUSSO acompaña-

ría al Presidente a ITALIA y ESPAÑA, también aprobó su apoyo a la marcha que abrirá la semana de solidaridad con CHILE, que se realizará el (11/SET/985) desde el Obelisco a la explanada de la Universidad.

- El F.A. analiza pedido de ingreso del M.L.N. (T).

"EL DIA" 04/SET/985 El M.L.N. (Tupamaros) anunció planes de ingresar al F.A. y concretar la "unificación total" con el grupo radical de izquierda 26 de MARZO en el URUGUAY (HISTORICO). Jose P. CARDOZO informó por su parte que una comisión de la coalición estudia actualmente la posible incorporación del M.L.N. (T) y agregó que el dictamen de esa comisión será considerado luego por el Plenario del F.A..

- El F.A. acusa a los PP.TT. de corrupción política.

"COMPAÑERO" (05/SET/985) El F.A. acusa de desprestigio y corrupción política a los PP.TT. que usaron el aparato de estado para colocar a sus "correligionarios" en cargos públicos con independencia de sus condiciones para el cumplimiento de las tareas, agregando que hay que oponerse al llenado de los mismos por cuotas políticas y por amiguismo.

- 2do. Encuentro de Ediles del F.A..

"LA HORA" (09/SET/985) Ampliando lo informado en el SUMI (21 al 27/AGO/985) finalizó el encuentro de ediles emitiendo una declaración de la cual se extracta lo siguiente:

1.- Impulsar con todos nuestros esfuerzos la investigación a la violación de los DD.HH. en cada Departamento.

2.- Ser consecuente con la posición del F.A. sostenida en sus Bases Programáticas.

3.- Impulsar en los presupuestos departamentales proyectos y planes para el mejoramiento de la calidad de vida y atención de los problemas más acuciantes de la población.

4.- Luchar para que las inversiones municipales tengan un carácter socio-productivo.

5.- Bregar por la dignificación de los trabajadores en todos los órdenes de los Departamentos.

6.- Promover y apoyar toda iniciativa tendiente a rescatar y ampliar los grados de autonomía departamentales y autonomía de las juntas locales.

7.- Solidaridad con los trabajadores de A.F.E.

8.- Este encuentro, por su parte acompaña y se solidariza con la acción promovida por el Edil Hebert LEMA, denunciando violaciones a los DD.HH.

- Actividad en los Comités de Base.

COORDINADORA "L".

"COMPAÑERO" (05/SET/985) La Coordinadora "L" del F.A. realizó el 18/AGO/985 un encuentro de sus Ctés con el objetivo de resolver el problema de la baja militancia.
Se estudiaron las siguientes propuestas:

. Instrumentar la propaganda que permita tener una presencia constante en la zona, agitando los temas fundamentales.

. Dividir a la coordinadora en cinco sub-zonas, atendiendo a las características de cada barrio con frentes de actividad comunes como ser comisiones de Fomento, APAL (Padres de Alumnos liceales), apoyo a la intersectorial (en formación) y apoyo y solidaridad a los gremios en conflicto. Manteniendo contacto fluído, por intermedio de la Comisión de asuntos sindicales, con la mesa del PIT-CNT de la zona.

. Analizar las causas que dificultan las discusiones políticas de los Comités y acordó de estructurar el dictado de cursos de capacitación ideológica.

- COORDINADORA "Ñ" Homenaje a S. ALLENDE.

"LA HORA" (09/SET/985)
El Cté de Base del F.A. "SALVADOR ALLENDE" de la Coordinadora "Ñ", realizó el 08/SET/985 un homenaje al mismo.
En la oportunidad hicieron uso de la palabra Carlos ZUFRIATEGUI, LEON LEV, HUGO BATALLA, ALBA ROBALLO, JOSE TOGNOLA, DURAN MATTOS y CLAUDIO ITURRA, del Comité Chile Democrático.

- COORDINADORA "M" Finalizó Curso de Propaganda Política.

"LAS BASES" (08/SET/985). Finalizó el curso de propaganda política que se estaba llevando a cabo en la Coordinadora "M". Se está acelerando la puesta a punto del Taller de Propaganda del F.A. con el fin de que, los integrantes que finalizaron el curso puedan profundizar y ampliar la parte práctica. También se están terminando de corregir los 3 primeros cuadernos de Capacitación: Historia del F.A. Organización del F.A. y

Economía.

- Gira de SEREGNI por EUROPA.

"LA HORA" (08/SET/985) SEREGNI y Hermann AXEN, miembro del Buró Político y Secretario del Comité Central del Partido Socialista Unificado de Alemania (PSUA) subrayaron la utilidad de las relaciones mutuamente provechosas entre el URUGUAY y la REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA.
Aseguró a SEREGNI, que la RDA y el PSUA apoyarán también en el futuro los esfuerzos de URUGUAY por estabilizar la democracia y la aplicación de una política de autodeterminación.

"LA HORA" (09/SET/985) SEREGNI manifestó: "La República Democrática Alemana es, gracias a su economía estable, sus conquistas económico-sociales y su constructiva política de paz, una demostración eficaz de la potencia del socialismo".
Al ser recibido por el vicepresidente del Frente Nacional de la RDA, Werner KIRCHHOFF, subrayó que las relaciones fraternales entre el Frente Amplio y el Frente Nacional expresan la estrecha solidaridad entre ambos pueblos.
SEREGNI fue despedido el sábado emprendiendo viaje hacia PRAGA.

- Nuevo libro de SEREGNI.

"AQUI" (10/SET/985) Salió a la venta un libro de Líber SEREGNI -en edición preparada por Germán WETTSTEIN- "EL ABC DEL FRENTE AMPLIO".
Este es el tercer título de la serie "Libros para la Patria Nueva", iniciada unos meses antes de las elecciones del 84.
La distribución del mismo se realiza desde Ediciones Indice, ofreciéndose participación principal a los Comités de Base, en la venta.

b.- El P.C.U. - Actividades en diversos frentes.

En este punto se consideran las siguientes organizaciones:

. D.A. - Democracia Avanzada
. C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista
. M.P.F. - Movimiento Popular Frenteamplista
. FIDEL - Frente Izquierda de Liberación
. P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay

* D.A. - Democracia Avanzada.

- Actividad Parlamentaria.

"LA HORA" (05/SET/985). La Comisión de Industrias integrada con Hacienda, de la Cámara de Diputados, inició ayer el tratamiento del proyecto de vigencia de la canasta familiar, que la bancada de D.A. presentara el 15/FEB/985.

. Pedidos de informes.

"LA HORA" (09/SET/985). El Diputado Gilberto RIOS (FA-DA) cursó un pedido de informes a los Ministerios del Interior y de Defensa Nacional, de una serie de sucesos que se vienen realizando en la C. ARTIGAS.
Por su parte, Juan Pedro CIGANDA, cursó un pedido de informes al Ministerio del Interior sobre relevamientos que viene realizando la Policía en la C. YOUNG a militantes frenteamplistas.

* M.P.F. - Movimiento Popular Frenteamplista.

- Denuncia de RODRIGUEZ CAMUSSO en el Parlamento.

"LA HORA" (04/SET/985). Denunció la situación a que se ven sometidos los habitantes del barrio Santa Catalina, destacando que "mientras el barrio Santa Catalina carece de luz, a pocas cuadras el Comando de las Fuerzas de Seguridad Marítima posee un cable de alta tensión especial, para sus planteles de perros de combate".

- Reportaje a R. CAMUSSO.

"COMPAÑERO" (05/SET/985). Publica una entrevista al nombrado, de las que se extractan los siguientes puntos:

. Diálogo político social. "En este momento continuamos trabajando en una situación que es difícil porque las diferencias de criterios que existen son muy profundas. Pero tenemos la obligación de intentar sean superadas".

. Blancos y Colorados. "El P. Colorado y el P. Nacional, reflejan básicamente las mismas clases sociales. Ambos constituyen un corte vertical de la sociedad. Y, como bien lo dijera uno de sus principales dirigentes, el mantener ese carácter es el que a cada uno de ellos les da opción de gobierno. Digámoslo claro: Opción de gobierno. Ninguno de ellos será nunca más, opción de poder".

. Frente opositor. "El P. Nacional y el P. Colorado, son reflejos de intereses similares. Y tienen entre sí casi todos los elementos en común, mientras que el F.A. es sustancialmente distinto. Este es un elemento que continuará estando, matiz más o matiz menos, en la política nacional".

. Acto 19. "El F.A. se abocó a la consideración de un

proyecto, estudiando seriamente y en profundidad los elementos contenidos en el Acto 19 para anularlos, sin que eso determinara en ningún sector un vacío legal. Apenas aprobado este proyecto se decidió llevarlo a consideración del Parlamento para impulsar, lo más rápidamente que sea posible, la anulación de todos los efectos del Acto 19 con carácter inmediato".

- R. CAMUSSO Integraría delegación presidencial.

"LA HORA" (06/SET/985). El Plenario Nacional del F.A. aprobó la participación de RODRIGUEZ CAMUSSO en el viaje que en el mes de Octubre realizará el Presidente de la República a ITALIA y ESPAÑA.

- 16 Aniversario del M.P.F..

"LA HORA" (07/SET/985). El 10/SET/985 el MPF, celebra su 16 Aniversario con una Asamblea de adherentes y militantes en el local central de Tacuarembó 1535.
En el mes de Octubre se realizarán diferentes encuentros zonales los que comenzarán en las viviendas de La Cruz de Carrasco. Por otra parte Fabio RODRIGUEZ, Srio. Gral. de la Juventud del MPF informó que los lunes a las 1930 horas y los sábados a las 1500 horas se reúne la Comisión Juvenil del MPF en el local central "por lo que se comunica a todos lo jóvenes que tienen interés de intercambiar ideas y militar a que se acerquen".

Conferencia de Prensa.

"LA HORA" (10/SET/985). Con motivo del 16 Aniversario RODRIGUEZ CAMUSSO entre otras cosas manifestó: "...el movimiento blanco, popular y progresista tuvo su orígen en un Grupo de Militantes Nacionalistas, en el año 1969, que exigieron al Partido Nacional se definiera sobre puntos que consideraban fundamentales, éste se encontraba en esa época afectado por una creciente descomposición interna y sin un programa ni liderazgos claros. El planteo consistió en exigir una definición sobre el programa partidario.
Al no ser atendidos estos planteos el MBPP pasa a actuar independientemente dentro del Partido Nacional y posteriormente se incorpora al Frente Amplio. En un congreso realizado en la ilegalidad se resuelve el cambio de nombre del movimiento, adoptando el del Movimiento Popular Frenteamplista.

* P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay.

- 65 Aniversario del P.C.U..

. Artículo de A. ALTESOR.

"LA HORA" (04/SET/985). Se refiere a la reunión de Srios. Dptales. del PCU llevada a cabo el 06/AGO/985, en el cual expresa: "Esa reunión mostró con claridad meridiana que el PCU en el interior del país tiene cimientos sólidos sobre los cuales construir la fuerza capaz de cumplir las resoluciones de su CC".
"La reunión fue altamente política, que expresó voluntad de avanzar, de combatir, de construir, de trabajar codo con codo con todos los compañeros frenteamplistas, de ayudar al desarrollo del movimiento obrero y popular; agrandar y movilizar las fuerzas de D.A.".
"Se aprobó designar setiembre como "Mes del Partido". Centenares de asambleas abiertas celebrarán el 65 aniversario y preparación de las conferencias departamentales entre el 01 y 15/OCT/985".
"El espíritu que presidió la reunión fue de crecer, organizar y educar al Partido, para consolidar la democracia y avanzar en democracia".

- Audiciones radiales.

"LA HORA" (08/SET/985). El 06/SET/985 ser irradió por CX 14 "El Espectador", CX 16 "Radio Carve" y CX 30 "La Radio", una entrevista de media hora de duración a cinco dirigentes del PCU: Jaime PEREZ, Ofelia FERNANDEZ, Yamandú SICA BLANCO, Alberto LORIER y Jorge SILVANO, los que trataron sobre los siguientes temas:
. Las soluciones del PCU a los problemas de salarios, jubilación, salud, vivienda, educación. . El problema de la deuda externa y el ejemplo de PERU. . Cómo lucharon los comunistas contra la dictadura. . El carácter nacional del PCU y sus 65 años. . Las acciones de la clase obrera. . El crecimiento del F.A. para transformarse en una alternativa de gobierno y de poder. . La conferencia del PCU en Octubre.

. Reportaje a E. VALENTI (Secretario Nal. de Propaganda).

"EL POPULAR" (06/SET/985). Con respecto al 65 Aniversario del PCU, el nombrado expresó: "Será un acto de lucha y reclamaremos un camino de diálogo nacional. Nuestro aniversario es también una ocasión de expresar solidaridad con NICARAGUA, con el pueblo de EL SALVADOR, de CHILE. Un acto de reafirmación de nuestra amistad con todos los países donde se construye el socialismo".
"Tenemos una galería interminable de mártires y también de héroes vivos, como Jaime PEREZ, Alberto ALTESOR,

Jorge MAZZAROVICH, José Luis MASSERA, jóvenes como Antonia YAÑEZ".
"La UJC prepara una gran marcha de saludo al aniversario del Partido que partirá de Gral. Flores e Industria. Otro gran acontecimiento del Partido es su Conferencia Nacional que se realizará el 24, 25, 26 y 27/OCT/985. Afines de setiembre comenzarán las reuniones de todos nuestros organismos".

- <u>León LEV contesta artículo de "EL DIA".</u>

<u>"LA HORA" (06/SET/985).</u> El 01/SET/985 en el diario "EL DIA" el Dr. Edison RIJO publicó el artículo "Las cosas por su nombre". En él hace referencia a los conflictos gremiales que se vienen realizando, a las declaraciones de Rodney ARISMENDI en el acto de la UJC y la actividad de Germán ARAUJO.
Por su parte, León LEV publica un artículo que expresa: "No ayudan a la democracia ni al diálogo democrático artículos como el analizado, por su tono desmedido, por su objetivo confusionista y por su falta de seriedad".

- <u>Reportaje a J.L. MASSERA sobre las elecciones universitarias.</u>

<u>"LA HORA" (08 y 09/SET/985).</u> El nombrado, entre otros conceptos, expresó: "La Universidad tiene fuera y dentro de la misma los residuos que ha dejado la dictadura y que tratan de mantener sus posiciones y oponerse a las transformaciones o a la recuperación de la Universidad tal como debe ser, después de hacer todo lo que han hecho que ha sido prácticamente destruirla".
"Nuestra Universidad todavía arrastra muchos vicios de épocas de hace mucho tiempo, en que se concebía, prácticamente como una fábrica de profesionales, útiles para determinadas funciones. Ahora la Universidad debe cumplir papeles mucho más elevados y requiere una modificación de su estructura de funcionamiento que permita abordar estos temas".
"Esperamos que las autoridades que han sido y serán electas funcionen lo más armónicamente posible, más allá de las diferencias que para esto son secundarias, para contribuir todos a la reconstrucción de la Universidad".

- <u>Homenaje a Julius FUCICK.</u>

<u>"LA HORA" (07/SET/985).</u> Publica un artículo de Rosita DUBINSKY, expresando que FUCICK "fue dirigente comunista che-

coslovaco que escribió en la cárcel "Reportaje al pie del patíbulo", que inspiró y dió ánimo a los prisioneros comunistas. Fue ajusticiado el 08/SET/943".

El 07/SET/985 en la "Casa de la Cultura" ARISMENDI dio una conferencia en homenaje a FUCICK. En una parte de su alocución este expresó: "En la cárcel siempre existió la organización comunista. Algún día nuestro pueblo transformará en museos los penales de Libertad y Punta de Rieles, como ocurre con los campos de concentración nazis en Europa. Y sentará en el banquillo de los acusados a los torturadores que hoy transitan por las calles".

- Inauguración de Seccionales del P.C.U..

El 06/SET/985 se inauguró el Seccional U. CHAVEZ SOSA, ubicado en E. Zola e Itacumbú. En el mismo se mostró una exposición de "EL POPULAR", "JUSTICIA", "GAMMA" y "LA HORA", con la presentación de diferentes afiches propagandísticos del PCU y UJC, MARX y LENIN. Hicieron uso de la palabra Luis MARTINEZ (delegado sindical de AFE), Gladis CARDOZO (Sria. Política del Seccional), Sergio Iván ALVAREZ y Ramón Luis CABRERA CAMEJO (Primer Srio. Dptal. de MDEO. del PCU). Concurrieron unas 150 personas siendo un 60% menores.

El 07/SET/985 se llevó a cabo la inauguración del Seccional Este del PCU ubicado en la calle Lancasteriana 2327, zona de Carrasco Norte. El mismo se contó con la presencia de Ramón CABRERA, Srio. Dptal. del Partido y se realizó un festival de canto popular con la participación de DINO.

- U.J.C. - Unión de Juventudes Comunistas.

. 30 Aniversario UJC, Bicicleteada y solidaridad con CHILE y NICARAGUA.

"LA JUVENTUD" (08/SET/985). Una Jornada solidaria con los pueblos de NICARAGUA y CHILE se cumplió este fin de semana. La misma consistía en exhibiciones deportivas y actividades culturales que tomaron como escenario el Parque de los Aliados.
Contó con el apoyo del Cté. de Deportistas del F.A.. El evento fue también una de las formas con que la UJC festeja su 30 Aniversario.

. Actividades de la UJC en el interior - RIVERA.

"LA HORA" (10/SET/985). Intensa actividad despliega la

UJC en RIVERA. Con motivo del 30 Aniversario de dicha organización, se han venido realizando asambleas abiertas en los distintos barrios, donde los jóvenes comunistas explican su ideología y los cometidos de la UJC.
Es de destacar que el primer Srio. de la UJC de RIVERA es Romel MELLO, quien fuera detenido en más de una oportunidad. Hace un año la UJC contaba con 5 o 6 afiliados, hoy sobrepasa el centenar de afiliados.

- Frente Sindical.

. Artículo a Rosario PIETRAROIA.

"EL POPULAR" (06/SET/985). "En un sindicato hay pluralismo político, religioso, de sexos, pero no hay, no puede haber, pluralidad de clase, y esto es lo que importa".
"En un sindicato los trabajadores se unen como clase, como integrantes de la clase social explotada; para la lucha contra la clase explotadora".
"A los capitalistas les interesa mantener latente en la cabeza del trabajador, dos cosas: que sueñe con ser patrón y que no vea claramente las diferencias entre las dos clases. Cuando hablan de pluralismo y democracia sindical, se procura frenar el desarrollo de la conciencia de clase".

c.- P.S.U. - Partido Socialista del Uruguay.

* 38 Congreso del Partido Socialista Uruguayo.

Los días 07 y 08/SET/985 se llevó a cabo el 38o. Congreso del PSU. La presidencia recayó en José Pedro CARDOZO.
Hizo uso de la palabra Reynaldo GARGANO quien entre otras cosas manifestó que el Congreso estaba pensado para "construir las políticas necesarias para la clase obrera y los trabajadores".
Entre las resoluciones aprobadas se destacan:

(1) Aprobación de la actuación partidaria durante los últimos años.
(2) Declaración de principios, integrada por:

  (a) Objetivos históricos.
  (b) Fuentes de inspiración ideológica.
  (c) Programa socialista.
  (d) Dimensión socialista.

(3) Tesis políticas.
(4) Programa de acción.

(5) Ampliación del Comité Central que pasó de 21 miembros a 41. (Próximamente se reunirá para elegir el Comité Ejecutivo y distribuirá las distintas funciones). Se mantienen todos los integrantes del saliente y se incorpora "una reforzada presencia" de los sectores sindicales, estudiantiles y del interior del país.

"JAQUE" (06/JUN/985). Reynaldo GARGANO manifestó que la nueva Declaración de Principios establece que "el PSU reconoce como método de interpretación de la realidad al socialismo científico, considerando piedras angulares del mismo a las concepciones de MARX, ENGELS y los desarrollos fundamentales de LENIN -guía para la acción- enriquecidos en forma crítica y creadora, a la luz de nuestra propia realidad nacional y latinoamericana, por todos los aportes del constante devenir social y cultural".
Reafirma así su concepción marxista y leninista, pero con una lectura uruguaya del método científico y sus desarrollos.
En cuanto a su programa de acción, incluye entre otras cosas:

- considerar la deuda externa como "impagable".
- la priorización de la producción rural, en especial la de exportación y la de bienes de consumos básicos para la población.
- la distribución de activos productivos (tierras a cooperativistas o pequeños productores a través del I.N.C.).
- la eliminación de los Liceos Militares como primera etapa para lograr la integración de civiles y militares, etc.

Una de las tesis aprobadas establece que en la coyuntura, debe lucharse por instaurar "una Democracia sobre Nuevas Bases", "una reconstrucción democrática que supere la vieja democracia burguesa y renueve sus contenidos...que sea vía de aproximación a la Fase Nacional Liberadora" etapa previa al socialismo verdaderamente dicho.
Las "nuevas bases" no implica la negación de las libertades políticas del modelo tradicional, sino su profundidad y elevarlas a grados superiores.

La Fase Nacional Liberadora es definida como un "Estado que se desarrolla sobre la base de una alianza de clases revolucionarias donde el proletariado es hegemónico" signada por medidas que atacan al poder de la clase dominante, asentado en su pilares económicos, políticos e ideológicos.

Se define a la sociedad socialista como una "nueva institucionalidad democrática, pluralista y con verdadera participación

de los trabajadores en la conducción del Estado y del conjunto de las estructura social. Si bien no existen las clases explotadas, en dicho contexto, siguen existiendo otros grupos y clases sociales, especialmente la pequeña burguesía agraria y urbana.
La construcción de una nueva hegemonía de clases tiene por fin no sólo la conquista del poder estatal para desde allí realizar los cambios sociales necesarios, sino para desplazar a la "burguesía de su sitial dominante" mediante una red de organizaciones que movilicen a los sectores populares.

Objetivos a corto plazo:

- Desmantelamiento del Estado de Seguridad Nacional.
- Evitar el reagrupamiento de la ultraderecha política.
- Derrota de la política neoliberal.
- Sustitución del Estado de Seguridad Nacional en el campo económico, por uno que materialice la participación del movimiento popular.
- Consolidación del F.A. como una verdadera opción de gobierno, hacia el poder popular.

La lucha no sólo se verificará a través de la movilización, sino también a través de la negociación y especialmente el desarrollo de la capacidad de propuestas políticas, sociales, económicas y culturales por parte del F.A. y de las diversas organizaciones vinculadas al Movimiento Popular.

El Programa Socialista, apoyándose en su Tesis, pone énfasis en la coyuntura actual y distingue espacios:

- Sector social-patriótico donde incluyen a "los propietarios, los medianos y pequeños productores agropecuarios e industriales y comerciantes, los profesionales y a los trabajadores en su conjunto, no vinculados a los intereses externos".

- Sectores sociales o institucionales que cumplen el papel de aliados al enemigo externo. Aquí figuran los sectores tradicionales que "sobreviven objetivamente dañados (endeudados), no viven sino tutelados por los intereses externos y no conciben aliarse con el movimiento popular prefiriendo la especulación o la fuga de capitales".

- Las FF.AA. "por lógica vinculadas al sector patriótico pero que aparecen aliadas política y estratégicamente, al diseño de la Seguridad Nacional".

En el acto de clausura hizo uso de la palabra el Dr. José KORSENIAK, escuchándose a continuación el Himno Nacional y el de la Internacional.

d.- Movimiento por el Gobierno del Pueblo - Lista 99.

* Resolución del Plenario Nacional del F.A..

"LA HORA" (06/SET/985). El Plenario Nacional del F.A. aprobó la participación del Diputado Nelson ALONSO en el viaje que en el mes de OCT/985 realizará el Pte. de la Rpca. a las Naciones Unidas.

* Edil de la "99" por SORIANO abandona su sector.

"LA MAÑANA" (08/SET/985). Discrepancias surgidas con la Agrupación 99 del Frente Amplio, motivaron la desvinculación del Edil Mario Raúl MERNIES. El mismo señaló que las discrepancias surgidas por su actuación en la Comisión Mediadora en un conflicto municipal llevaron a una total ruptura con la agrupación frenteamplista.
Expresó además que "creo haberme movido dentro de lo exigido por la realidad del panorama que presentaba el conflicto municipal pero la agrupación entendió que no había actuado de acuerdo a sus lineamientos y eso motivó la ruptura. La agrupación opina que yo debía haberme retirado de la mediadora si no se lograban los aumentos solicitados por los funcionarios, yo entendía, en cambio, que de acuerdo a las disponibilidades de la Intendencia y a las realidades económicas, había que encontrar una solución como la que finalmente se logró".
Consultado si él podría continuar ocupando igualmente el cargo de Edil, manifestó "que no podría hacerlo porque en el F.A. las renuncias de todos los que ocupamos cargos públicos ya están firmadas de antemano, no es como en los partidos tradicionales donde se entiende que el cargo es producto de la voluntad popular y le pertenece a la persona elegida. Aquí se entiende que el cargo le pertenece al grupo político y pueden prescindir de las personas".

e.- I.D.I. - Izquierda Democrática Independiente.

* Unificación de la IDI.

"LA HORA" (05/SET/985). En el marco de las resoluciones del Congreso de la IDI que tuvo lugar el 01/SET/985, el Mov. de Acción Nacionalista (MAN), los Núcleos de Base Frenteamplistas y el Frente Independiente Universitario (FIU) y los GAU (Grupos de Acción Unificadora), anunciaron su disolución en el seno de esta organización, quedando constituídas como movimiento político unificado conjuntamente con los independientes que integran dicha organización.
Se informó de la resolución a la presidencia de turno del Plenario Nacional y de la Mesa Ejecutiva del F.A., Gral. Víctor LICANDRO para los efectos que corresponda.

"LAS BASES" (08/SET/985). El 04/SET/985 se llevó a cabo en

el nuevo local central de la IDI (Río Negro y Uruguay) una conferencia de prensa, donde se dio a conocer la nueva situación del grupo y se entregó la carta que fuera enviada a las autoridades del F.A. signada por los miembros de la Junta Nacional de la IDI: Jorge DURAN MATOS, Héctor RODRIGUEZ, Héctor DIAZ y José BAYARDI.
Al respecto Héctor RODRIGUEZ manifestó: "Con los otros partidos que integraban la IDI, PVP, PREGON y UNION POPULAR, hubo un acuerdo de tipo electoral, desde el momento que no quisieron continuar el proceso de unidad orgánica en lo político, nosotros respetamos la posesión de un sub-lema llamado IDI y consideramos que no es nuestro el sub-lema, sino que es un sub-lema a utilizar en común por todos los grupos".
Referente a la posición de la IDI ante la posibilidad de pedido de ingreso al F.A. de parte del MLN (T), dijo que en el Art. 1o. del Reglamento de Organización del F.A. se dejan las puertas abiertas a todos los que estén dispuestos a cumplir con sus documentos de carácter fundamental, por lo tanto "hay que abrirle las puertas al MLN como a cualquier otra fuerza que se comprometa a asumir responsablemente los cuatro documentos básicos del F.A.".

* P.V.P. - Partido por la Victoria del Pueblo.

"COMPAÑERO" (05/SET/985). El 26/AGO/985 en la Asamblea Legislativa de PORTO ALEGRE, se realizó un acto por los desaparecidos del Cono Sur organizado por el Movimiento de Justicia y Derechos Humanos de PORTO ALEGRE, asistiendo en calidad de invitada especial Lilián CELIBERTI.
Además en representación de los familiares de desaparecidos participó Sara MENDEZ quien se refirió al caso ORLETTI y mencionó declaraciones del ex-soldado Julio C. BARBOZA PLA.

* El M.L.N. y su frente político el Movimiento 26 de Marzo en el URUGUAY (Históricos).

. Definiciones del M.L.N. (T).

"LAS BASES" (08/SET/985) el día 01/SET, el M.L.N. (T) organizó una asamblea de delegados de Agrupaciones de Base del Movimiento, a fin de definir posición frente a los siguientes temas:

Legalidad: pautas y normas que regirán en la nueva situación de la legalidad en que se halla el M.L.N. en el marco democrático vigente.

Integración al Frente Amplio: recoger la opinión de los nu-

cleamientos de base del M.L.N. y mediante las voluntades de los mismos, decidir cual será la posición que en el futuro el M.L.N. tendrá hacia el F.A.

Relaciones del MLN-26 de Marzo en el Uruguay: definir si en el futuro seguirán siendo dos organizaciones independientes, o por el contrario se fusionarán en una sola organización política.
Al respecto se establece que de acuerdo a un comunicado firmado por la Dirección Provisoria del M.L.N. que fuera enviado a los distintos medios de prensa, el movimiento expresa que "los hechos históricos del momento determinan en forma ineludible la necesidad de que el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros actúe dentro de la legalidad, sin dar a las cada vez más aisladas fuerzas reaccionarias la mínima excusa para desencadenar sobre el pueblo el peso de la agresión".
Con relación al Movimiento de Independientes "26 de Marzo en el Uruguay", resolvió tomar medidas para concretar la unificación orgánica con este sector para Enero de 1986, al tiempo que solicitarán el ingreso al Frente Amplio.

* Reportaje a Julio MARENALES.

"LAS BASES" (08/SET/985) publica un extenso reportaje a Julio MARENALES, integrante de la Dirección Provisoria del M.L.N. (T). Comienza haciendo mención a la asamblea que a nivel nacional se llevara a cabo el 01/SET/985 a la que concurrieron delegados de 13 localidades del interior con un total de 52 delegados que están realizando su militancia en el 26 de Marzo en el Uruguay y que pertenecen al M.L.N.
Referente a la actuación dentro del marco de legalidad, expresó que ello no significa que se hayan "cansado" o que hubo temor a otra cosa, sino que fue una decisión política.
En cuanto al criterio de que cada 20 años se derriba una democracia, alegó que lo mencionó el Diario "EL PAIS" y no ellos y que eso es posible debido a las condicionantes políticas económicas y sociales que imperan en un país. Trajo a colación las declaraciones del Dr. TARIGO quien mencionó que tiene un revolver con cinco balas para defender la Constitución y que si llegara ese día, ellos estarían junto al Vice-Presidente de la República.
Asignó a las mateadas una gran importancia por la buena participación que está teniendo el público y destacó las que se vienen llevando a cabo en el Interior agregando que al principio, por llevar la sigla M.L.N., temieron fuera en cierta forma perjudicial, pero ello no fue así.
Actualmente están trabajando a "media máquina", volcando sus mayores esfuerzos a la futura realización de la Conven-

ción, pero están expectantes en cuanto a la receptividad que puedan tener en el público una vez que "podamos largarnos hacia afuera con todo lo que tenemos". Afirmó que son reticentes al ingreso de nuevos elementos por el momento y que no saben a ciencia cierta cual es la actitud exacta del gobierno pues hasta el momento los órganos gubernamentales no los han molestado.

Relación MLN-26 de Marzo: Afirmó que al tener una raíz común es normal que se cumpla un proceso de unificación. Cuando salieron del penal se encontraron frente a dos vertientes del 26 de Marzo lo que al principio los confudió, pero ahora el panorama se ha clarificado y saben que el 26 de Marzo en el Uruguay se formó para ocupar un espacio que no estaba siendo utilizado por el M.L.N. y que no utilizaron la sigla del movimiento porque les pareció excesivo, pareciéndoles mejor la sigla de un organismo que siempre trabajó públicamente, en lo legal. Agregó, asimismo que el 26 de Marzo A.T. se negó a integrarse a la discusión, constituyéndose en un organismo político separado con sus propios perfiles, por lo que con ellos no tiene nada que ver.

Relación MLN-FA: Para lograr el ingreso del M.L.N. al F.A. es necesario que el movimiento tenga establecidos sus lineamientos políticos (los actuales son provisorios), es necesario "poner la casa en orden".
Hasta el momento sólo han mantenido una conversación con SEREGNI pero no con toda la cúpula del F.A., aunque han acatado ciertas disposiciones del Plenario como ser la no concurrencia a los Ctés de Base, por considerar que era un elemento de fricción innecesario.
Finalmente mencionó el hecho del problema que podría suscitarse al haber solicitado el 26 de Marzo su ingreso al F.A. por ello es imprescindible la unificación. "Será cuestión de aceptar o no el ingreso de un solo Movimiento, el M.L.N. y nada más. Es una sola pata, digamos. Es decir, ese problema desaparece".

* Mateada en Plaza Lafone.

El 08/SET/985 concurren a la mateada organizada por el M.L.N. en Plaza Lafone aproximadamente 1000 personas, destacándose entre ellas, José MUJICA, Julio MARENALES, Jorge ZABALZA, Eleuterio FERNANDEZ y Mauricio ROSENCOFF, militantes del F.A. y del Movimietno 26 de Marzo portando banderas de sus respectivos grupos.
Actuó el grupo salvadoreño "CUTUMAY GAMONES". Al hacer uso de la palabra José MUJICA menciona los 4 puntos de lucha del M.L.N.:

- no pago de la deuda externa

- expulsión de la banca extranjera.

- lucha del agro.

- política internacional independiente.

Jorge ZABALZA por su parte manifiesta la posible integración del M.L.N. al F.A.
FERNANDEZ HUIDOBRO hace mención a su llegada el 07/SET desde NICARAGUA.
Posteriormente invitan a la inauguración del local "PIQUINELA" (Heredia 4440), lugar donde se reunió por primera vez el M.L.N. (T) y donde velaron a uno de los fundadores del Movimiento "Eduardo PIQUINELA" el 13/AGO/963, manifestando que en este lugar seguirán luchando hasta las últimas consecuencias.

* Inauguración del local "ADOLFO WASSEN" del M26M en el Uruguay.

El sábado 07/SET/985 esta organización, que constituye el frente político del M.L.N. (T) "HISTORICO", inauguró un local denominado "ADOLFO WASSEN", ubicado en Avda. Uruguay entre Gaboto y Tristán Narvaja.
Próximo a las 2100 horas se encontraban en el lugar unas 800 a 1000 personas.
Hicieron uso de la palabra RODRIGUEZ CAMUSSO y LORENZO ROVIRA el cual anunció que se está constituyendo un Comité de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño (en realidad con el F.D.R. - F.M.L.N.) cuya integración y actividades se conocerán próximamente.
Por la U.P. habló un individuo presentado como el "Compañero ROMERO".
A continuación se dio lugar a la actuación del grupo musical salvadoreño "CUTUMAY CAMANES", considerados como embajadores del F.D.R. - F.M.L.N. (Frente Democrático Revolucionario Farabundo Martí de Liberación Nacional).
Cabe agregar que en este acto se vendió la publicación "Cuadernos del Tercer Mundo" (de neto corte revolucionario) a N$ 20.-, anunciando un locutor que lo recaudado por tal concepto sería destinado al citado Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional.

Reingreso del M26M en el Uruguay al F.A..

El cartel colocado a la entrada del local inaugurado tiene, entre otras cosas, la leyenda MOV. 26 de Marzo en el Uruguay y el logotipo del Frente Amplio. Este hecho, sumado a la presencia de oradores de la coalición (que integran la bancada parlamentaria de la misma) en este acto, anunciando el inminente reingreso del Mov. 26 de Marzo al F.A., permite arriban a las siguientes estimaciones:

- El Mov. 26 de Marzo "en el Uruguay" se encuentra ya integrado formalmente al F.A. presuntamente encuadrado en el Sector de la I.D.I.
Su solicitud de reingreso al F.A. había sido presentada el año pasado y, según establece el Reglamento Interno de la coalición, todo grupo que desee integrarse debe esperar la resolución favorable del Plenario, por un lapso de 6 meses, vencido el cual entra a correr un segundo período similar. Vencido éste y no habiendo un pronunciamiento negativo expreso, se le considera al grupo solicitante como formalmente integrado al F.A. siendo ésta aparentemente la situación del Mov. 26 de Marzo en el Uruguay.

- Se estaría a la espera del cumplimiento de alguna formalidad en el seno del Plenario del F.A. y a la espera también de la oportunidad política adecuada, para anunciar este hecho públicamente.

- En el último Congreso de la I.D.I. se resolvió cursar invitación al Mov. 26 de Marzo en el Uruguay para que el mismo integrara ese sector.

- El M.L.N. (T) "HISTORICO", en su último congreso recientemente realizado y con respecto a su integración al F.A., resolvió acompañar las gestiones del Mov. 26 de Marzo en el Uruguay en ese sentido.

- Por lo expuesto se infiere que, al igual que en la década del 70, el M.L.N. (T) "HISTORICO" cuenta con un frente político -el Mov. 26 de Marzo "en el Uruguay" - encuadrado orgánicamente en el Sector I.D.I. dentro del Frente Amplio.

* Juventud del M26M "SEISPUNTISTA".

Raúl F. SENDIC viaja a CUBA.

"LA JUVENTUD" (08/SET/985). Para el 09/SET/985 está prevista la partida hacia CUBA, con el fin de participar del Encuentro de Jóvenes Latinoamericanos, del Redactor Jefe de

este Semanario Julio YARZA y de Raúl Fernando SENDIC quien manifestó que harán énfasis en el NO pago de la Deuda Externa, por razones de índole moral, políticas y económicas.

- Asociación de Mujeres Uruguayas "L.PINTOS (AMULP).

Regresa de EUROPA la Secretaria General de AMULP.

"LA JUVENTUD" (08/SET/985) Para el 09/SET/985 era esperado el arribo, procedente de EUROPA, de la Secretaria General de AMULP, María de los Angeles BALPARDA, quien durante su periplo europeo estableció contactos con organizaciones sociales y políticas del viejo continente que brindan su apoyo a AMULP.
Luego de su arribo brindará una conferencia de prensa en el Centro Lourdes Nro. 3 (Ejido 1444 P. 2).

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION.

1.- Solidaridad con el FDR-FMLN de EL SALVADOR.

El 07/SET/985 en la inauguración del Cte. WASSEN del M26M en el Uruguay el Diputado Nelson LORENZO anunció que se está constituyendo un Comité de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño (en realidad con el F.D.R. - F.M.L.N.) cuya integración y actividades se conocerán próximamente.
Cabe agregar que en ese acto se vendió la publicación "Cuadernos del Tercer Mundo" (de neto corte revolucionario) a N$ 20.-, anunciando que lo recaudado por tal concepto sería destinado al Frente Farabundo Martí de Liberación nacional.

- Presencia en nuestro país de conjunto musical salvadoreño.

"COMPAÑERO" (05/SET//985) Se encuentra en nuestro país el grupo CUTUMAY CAMONES, que surgió en 1982 como un proyecto del F.M.L.N. de EL SALVADOR. Según manifestaciones de una de sus integrantes andan por distintos países cantando sobre su lucha e incentivando a los pueblos del mundo a una solidaridad más concreta con su pueblo. Agregó "Por la fuerza político militar del FMLN se está logrando el desarrollo de nuestra cultura en las zonas de control. Hay Casas de Cultura y hay caravanas artísticas con grupos de música, teatro y danza que recorren el país". Hasta el 14/SET están previstas actuaciones de este grupo en Montevideo, entre otras: FUCVAM, Conventuales, Plaza Cagancha, Parque Posadas, habiendo actuado ya en la Facultad de Arquitectura y en el Sindicato de FUNSA y en numerosos Ctés. de Base del F.A..

2.- Solidaridad con CHILE.

- Semana de solidaridad con CHILE - MARCHA.

"LA HORA" (06/SET/985) consigna que el Plenario Nacional del F. A. aprobó su apoyo a la marcha que abrirá la semana de solidaridad con CHILE que se realizará el 11/SET/985 desde el Oblesico a la Explanada Universitaria.
Asimismo la U.J.C. organizó una Jornada de Deporte y Canto Popular en el marco de su 30o. Aniversario y en solidaridad con NICARAGUA y CHILE.
También en una charla sobre Detenidos-Desaparecidos en el Uruguay, realizada en el Cte. PROA sito en Juan Artigas 4128, asistieron en calidad de invitados, ciudadanos chilenos que afirmaron haber recibido solidaridad del pueblo uruguayo materializada en la recolección de 4500 firmas.

- Homenaje a ALLENDE.

"LA HORA" (09/SET/985) El Cté. de Base del F.A. "SALVADOR ALLENDE" de la Coordinadora "Ñ", realizó en la tarde del 08/SET/985 un homenaje a Salvador ALLENDE.
En la oportunidad hicieron uso de la palabra Carlos ZUFRIATEGUI, León LEV, Hugo BATALLA, Alba ROBALLO, José TOGNOLA, Durán MATTOS y Claudio ITURRA, del Comité Chile Democrático.
También se realizó una exposición en donde se denunció los 119 detenidos desaparecidos en CHILE, los 179.269 exiliados, así como también el aresenal que utilizan los carabineros para matar a los opositores chilenos, compuesto por metralletas "Spas 12".

D.- CAMPAÑA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

1.- Creación de la Fiscalía de Derechos Humanos.

"LA DEMOCRACIA" (06/SET/985). El Dr. Alberto ZUMARAN sugirió la creación de una fiscalía de DD.HH. como forma de poder encarar las violaciones cometidas por el pasado gobierno. Esta proposición fue presentada en una reunión en el "Día Internacional del Desaparecido", la misma fue realizada en el Colegio San Juan Bautista, organizada por la Coordinadora Zonal "Parque de los Aliados" y participaron integrantes de SERPAJ y familiares de desaparecidos.

2.- Asunto: AMARAL GARCIA.

"LA HORA" (04/SET/985) informa que el 03/SET/985 el niño fue entregado a su tía, Rocío GARCIA.

3.- SIJAU entrega información.

"LA DEMOCRACIA" (06/SET/985). Informa que el Dr. Alejandro ARTUCIO Miembro de SIJAU entregó a la Comisión Parlamentaria que trata sobr el tema de los desaparecidos, un dossier de 800 páginas con toda la información recogida durante el período del régimen militar.
Esta documentación trata todos los casos denunciados en URUGUAY y ARGENTINA.

4.- Asunto: Comisión Parlamentaria Investigadora de las muertes de MICHELINI-GUTIERREZ RUIZ.

- "LAS BASES" (08/SET/985). Informa que esta Comisión envió por escrito una invitación (la Comisión sólo está autorizada a invitar, no puede obligar), para concurrir a declarar sobre el tema al Inspector Mayor Hugo CAMPOS HERMIDA. Esta es la segunda invitación por escrito que se le realiza, acusado de serias violaciones a los DD.HH., para que concurra a declarar.

- "COMPAÑERO" (05/SET/985). Se informa que las comisiones parlamentarias siguen acumulando testimonios y denuncias. Pero aún no han desarrollado una tarea de investigación porque siguen, aun sin tener facultades. El proyecto al respecto que elaboró la Cámara de Diputados sigue estancado en el Senado, sin fecha para su tratamiento.
El 26 de Agosto la Comisión que investiga las personas desaparecidas recibió el testimonio de familiares y testigos de la desaparición de Julio César D'ELIAS PALLARES y su esposa Yolanda CASCO y el hijo de estos nacido en cautiverio. También se recibió el testimonio sobre la desaparición de Andrés Humberto BELLIZZI y Ubagesner CHAVES SOSA.

5.- Acto por los desaparecidos en el Cono Sur (PORTO ALEGRE).

"COMPAÑERO" (09/SEG/985). El 26 de Agosto, en la Asamblea Legislativa de Porto Alegre, se realizó un acto por los desaparecidos del Cono Sur, organizado por el Movimiento de Justicia y Derechos Humanos de Porto Alegre, conjuntamente con los argentinos, chilenos y uruguayos radicados en esa ciudad.
Participaron delegaciones de familiares de desaparecidos de BRASIL, ARGENTINA, CHILE y URUGUAY; delegados por el Orden de Abogados de BRASIL, Central Unica de Trabajadores Brasileños (CUT), Flavio KUTS brasileño preso en ARGENTINA y como invitada especial Lilián CELIBERTI, por los familiares de desaparecidos participó Sara MENDEZ que planteó situaciones particulares de secuestros y mencionó las declaraciones del ex-Sdo. Julio BARBOZA.

6.- Centro para rehabilitar a Víctimas de Violaciones a los DD.HH..

Un centro secreto para la rehabilitación física de las víctimas de violaciones a los DD.HH. se abrirá dentro de dos meses en un país de América Latina, según informó el diario "EL DIA" del 31/AGO/985 sobre datos procedentes de COPENHAGUE.

Esa revelación fue formulada por Inge Kemp GENEFKE, directora del "Centro de Atención Médica a los torturados" que funciona en la capital danesa.
El Centro que actuará en América Latina, cuyo sitio aún no se ha dado a publicidad, por razones de seguridad, será una copia del de DINAMARCA, que es el primero en su tipo en el mundo y cuyo ejemplo ha sido seguido en PARIS, MONTREAL y ESTOCOLMO.

7.- Crean Comisión de DD.HH. - DURAZNO.

"LA HORA" (10/SET/985). Informa que un grupo de vecinos de esa ciudad se han reunido con la finalidad de crear dicha comisión, Actualmente se han organizado a nivel local entablando contactos con otras que trabajan a nivel nacional. Esta comisión está integrada por: Dres. SCAFFO, Aída CONDE de DEVITTA, Ramiro PUCURULL, Esc. Silvio NUÑEZ GUERRA, Rabinrant CALLEROS, Sr., Mario HORNOS y el Padre Piero CEGREZI. Esta sesionará en los domicilios de los integrantes o en su defecto en el local del Centro Comercial e Industrial de Durazno.
Finalmente realizan un llamado a la población a colaborar con tal fin, sin distinción política, social o religiosa.

8.- Opiniones de PEREZ ESQUIVEL sobre libro de SERPAJ.

El quincenario "PRESENCIA" del 25/AGO/985 publicó un artículo titulado "DERECHOS HUMANOS", pautas para una educación liberadora" en el cual, el argentino Adolfo PEREZ ESQUIVEL, opina sobre el libro presentado por SERPAJ, escrito por dos de sus integrantes: Juan José MOSCA y el Presbítero Luis PEREZ AGUIRRE, diciendo:
"Este trabajo pedagógico sobre Derechos Humanos entrega a través de pautas metodológicas, una concreta visión sobre los derechos de la persona y de los pueblos y su problemática en nuestros días. El mismo surge como una respuesta a esa negación de la humanidad que han significado estos años de dictadura, de represión y de oscurantismo. Es un intento por recuperar al hombre en su solidaridad y su convivencia constructiva".

9.- Visita de PEREZ ESQUIVEL.

"LA HORA" (06 y 10/SET/985). Al cierre del presente SUMI se está realizando la visita de Adolfo PEREZ ESQUIVEL a MONTEVIDEO; éste

se entrevistó con el Sr. Presidente de la República y a su salida manifestó: "El Presidente se refirió que la experiencia del Uruguay es muy distinta a la de Argentina, incluso en el rol de las Fuerzas Armadas".
"SANGUINETTI lo plantea desde ese punto de vista y que tampoco hay un reclamo de los sectores del URUGUAY como lo hay en ARGENTINA, para el juzgamiento por ejemplo. Que no existe una acción fuerte de las organizaciones de DD.HH." "Lo ve como que hubo una guerrilla, una respuesta del ejército cuya experiencia es muy distinta a la nuestra (la ARGENTINA). Allá hay una sistematización de golpes de Estado en cambio aquí lo que me explicaba era que no. Que aquí no habían tenido esa experiencia hasta que comenzó la guerrilla en URUGUAY.
Otro de los temas tratados fue la Justicia Militar y competencia de ésta con la Civil manifestando: que la militar no era garantía y se manifestó partidario de la actuación de la justicia civil, para tratar lo relacionado a las violaciones de DD.HH.
También descartó la necesidad de la creación de tribunales especiales, si existía la suficiente autoridad de las instituciones jurídicas a las que se debe rescatar.
En apreciaciones generales dijo: "Las FF.AA. Latinoamericanas fueron utilizadas y en lugar de estar al servicio del pueblo sirvieron como tropas de ocupación para el propio pueblo y garantizaron esas inversiones e impusieron una política de terror.

Arribó a medianoche Amaral García

A las 0.28 minutos de esta madrugada, un niño de 14 años que ingresó al país con el nombre de Juan Manuel Moreno llegó a la Plaza Libertad, haciéndose realidad un deseo angustiosamente esperado: ¡Recuperamos a Amaral García!

Visiblemente nervioso por la presencia de un centenar de personas que lo esperaron desde las 18 horas, Amaral pidió que no se entonaran cantos y todos los presentes callaron un "Amaral Amaral, bienvenido al Uruguay", que siguió coreándose en los corazones.

Su tío, Uruguay García y el senador José Germán Araújo, le escoltaron junto a sus familiares para que cruzara la plaza y abordara un omnibus "expreso" que lo conduciría al hogar en que vivirá los próximos dos meses en Montevideo.

En esas escenas de alegría y tensión que vivieron sus familiares durante esos pocos minutos y en el abrazo fuerte y emocionado de Amaral con su prima, de aproximadamente su misma edad, se sintetizó el reencuentro; y con él la aparición del primer niño uruguayo desaparecido.

Amaral y sus padres, Floreal García y Mirta Yolanda Hernández habían sido secuestrados el 8 de noviembre de 1974. Los cuerpos sin vida de sus padres fueron hallados el 20 de diciembre en Soca.

Desde entonces, sus tíos y demás familiares vivieron una historia de angustia y esperanza, similar a la que han vivido familias de Uruguay y Argentina, durante la última década.

Hasta que meses atrás se confirmaba que un niño con características muy similares a las de Amaral García había sido encontrado. Se iniciaron trámites, se averiguó que el niño era adoptivo.

Dos meses atrás el senador José Germán Araújo y los tíos de Amaral, Uruguay García y Marisel García, viajaron a Formosa, donde el niño estaba viviendo. Entonces se confirmó que Juan Manuel Moreno, argentino de 14 años, que cursaba el primer año de la secundaria, y Amaral García, nacido el 25 de octubre de 1971 y en calidad de "desaparecido", eran una misma persona.

En dos ocasiones su regreso se vio frustrado. La primera vez un estrado quedó tristemente desierto en la Plaza Libertad. La segunda, sólo una semana atrás, luego de que Amaral se trasladara a Buenos Aires para viajar, el juez federal Frigoli no le permitió la salida del país hasta que no se confirmara fehacientemente que era el niño "desaparecido".

Las dos últimas semanas, se intensificaron los trámites de los abogados de la familia uruguaya, el Dr. Carsen y la Dra. Moreno. En Montevideo [illegible] Juan



Amaral, Uruguay García y Araújo se confunden en un abrazo, tras el regreso. El primer niño uruguayo desaparecido [illegible] recuperado.

Manuel, se compararon con las de la cédula que Amaral se había sacado once años atrás. El peritaje fue concluyente: era Amaral García.

Cinco familiares viajaron a Argentina, para hacer las pruebas de comparación sanguínea, pero con las huellas alcanzó para que el juez federal, entregara el niño en custodia a su tía paterna Rocío del Carmen García, que vive en Buenos Aires. Pero el viaje a Montevideo aún no se autorizaba.

Debieron realizarse nuevas gestiones ante Tribunales, hubo que remontar un informe adverso de una asistente social y un par de conversaciones con su psicólogo, para que la justicia argentina considerara al niño apto para salir del país y reencontrarse con su familia o su propia historia.

El mal tiempo, ayer, casi impide que Juan Manuel o Amaral, pudiese llegar a nuestro país. Y mientras en el puente de la barra de Santa Lucía, un ómnibus con familiares esperaba para hacer caravana hasta la Plaza Libertad, en Montevideo, cientos de personas y representantes de las madres de detenidos desaparecidos y de la Comisión del Reencuentro aguardaban y recibían rumores de llegadas o agitaban banderas uruguayas ante cada ómnibus que arribaba a la estación de ONDA.

Finalmente, se confirmó el embarque y los familiares y pueblo presente se juntaron para recibirlo en Plaza Libertad, donde también estaba el senador Araújo.

Uruguay García narró a LA HORA la angustiante espera de este interminable mes y aclaró "quiero que pongas en tu nota, nuestro reconocimiento a Germán (Araújo). Si Amaral viene, es gracias a él".

Sí, pero también Amaral llegó gracias a todo un pueblo. Un pueblo que luchó para que él volviera y para que vuelvan los otros. Ahora, recuperamos a Amaral. Y seguramente no será el último.

"LA HORA" 15/SET/985 pág.5

Inauguraron Seccional "Oscar Baliñas" de los comunistas de la Administración Pública



En emotivo acto se inauguró el Seccional "Oscar Baliñas" del PCU, que agrupa a los trabajadores de la Administración Central. El Seccional lleva el nombre de uno de los compatriotas que engrosa la lista de detenidos-desaparecidos. Su padre, el general Arturo Baliñas, presidió el acto junto a Enrique Rodríguez, Santini y Echenique entre otros dirigentes partidarios. La oratoria estuvo a cargo de Echenique, secretario del citado Seccional y Enrique Rodríguez, miembro del Comité Ejecutivo del Partido Comunista.

001/1

CONTROL N° 1.

J.C.J
S.I.FF.AA
R. e I.
MONTEVIDEO
141030SET85
l.m.

PARTE DE INFORME N° 350/RI/85

A S U N T O: CODICEN (Consejo Directivo Central)

EVALUACION : B - 6.

O R I G E N: Fuente Amiga.

T E X T O :

- La CSEU (Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay) está programando para la próxima semana un paro por tiempo indeterminado.

Por comentarios efectuados en forma privada por la consejera Elida TUANA, integrante del CODICEN, si ese paro se efectúa, se decretará la suspensión de las clases y posterior intervención de la enseñanza.-

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

Archivo 09/Oct/85

26/9/85

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2: ARCHIVO - R. e I.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 SET. 1985
Pasa a Sec. Partidos y Gremiales
No. de Orden 8504981

16/9/85
DPTO I
226

1

J.C.J
S.I.FF.AA
R. e I.
MONTEVIDEO
141100SET85
l.m.

PARTE DE INFORME Nº 351/RI/85

ASUNTO: Enseñanza Secundaria.

EVALUACION : B-2

ORIGEN: Fuente Amiga y AG. 48.

TEXTO :

- Se tomó conocimiento que luego de una reunión entre los Directores de los liceos y la Directora del Consejo de Enseñanza Secundaria CAMPODONICO, en la que existieron profundas discrepancias sobre la forma en que los Sres. Directores manejaban los asuntos gremiales dentro del liceo, estos se reunieron en el liceo Nº 34, resolviendo no dar trámite ni notificar a sus funcionarios de las circulares que le enviase el Consejo.-

El Jefe de R. e I.
Tt. Cnel.
Ramón Iarrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2: ARCHIVO - R. e I.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 16 SET. 1985
Pasa a
No. de Orden 8504982

16/9/85
DPTO I
228

COPIA No. 1.

J.C.J.
S.I.FF.AA 1/2
R. e I.
MONTEVIDEO
141100SET85
I.m.

PARTE DE INFORME Nº 352/RI/85

A S U N T O: Enseñanza Secundaria.

EVALUACION : B - 1.

O R I G E N: Fuente Amiga, AG. 47 y AG. 48.

T E X T O :

- Se ha tomado conocimiento de que en los días de paro, en diferentes liceos de la capital, sus Directores cierran las puertas de los mismos dificultando la concurrencia tanto de alumnos como de docentes. En ese sentido, el 11 de los corrientes un funcionario del liceo 17 al concurrir al mismo encontró las puertas cerradas y un cartel con el siguiente texto:

Montevideo, 11 de setiembre de 1985

- Ante el paro casi total de actividades registrado en este Liceo durante el día de hoy se ha resuelto suspender las actividades a partir de la hora 17.00.

Aquellos alumnos o funcionarios que deseen registrar su asistencia pueden hacerlo en el día de mañana.

La Dirección = Se trata de Leticia Soler (profesora) (II)

- Inmediatamente junto con otro docente concurrieron al Palacio Legislativo hablando con el Sr. Julio MOPA, Secretario del Diputado MILLOR el cual les aconsejó presentar una denuncia policial, que posteriormente realizaron en la seccional 4º de Policía.

001/E 7/10/85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
16 SET. 1985
8504983

R. e I.
16/9/85
Dpto I
230

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

.../

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA

COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

COPIA 2: ARCHIVO - R. e I.

002/2

8504983

COPIA 1

J.C.J
S.I.FF.AA
R. e I.
MONTEVIDEO
141130SET85
l.m.

PARTE DE INFORME Nº 353/RI/85

ASUNTO: María Esther CANTONET.

EVALUACION : B - 6.

ORIGEN: Fuente Amiga.

TEXTO :

- A la causante le fueron realizados tres sumarios, dos por motivos ideológicos y uno por cuestionamiento a su moral. Este último desapareció de los archivos en forma que se desconoce y corren rumores que el mismo está circulando en el Palacio Legislativo.-

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2: ARCHIVO - R. e I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 SET. 1985
Pasa a Geográfico y Analista
No. de Orden 8504984

001/1

R. e I.
16/9/85
DPTO I
232

1/3

J.C.J
S.I.FF.AA
R. e I.
MONTEVIDEO
141130SET85
l.n.

PARTE DE [illegible] Nº 354/11/85

ASUNTO: Liceo Nº 17

EVALUACION : B - 1

ORIGEN: Fuente Amiga y AG. 47.

TEXTO :

- En el Liceo Nº 17, su directora Leticia SOLER, hizo distribuir entre los alumnos una ficha censal, que causó malestar entre algunos docentes, los cuales manifestaron que llevarían la misma al Ministerio de Educación y Cultura.

- Se adjunta la mencionada ficha.-

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel. [signature]
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2: ARCHIVO - R. e I.

001/3

17/10/85
4E

Liceo No. 17 "FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA"

"El Liceo Nocturno - aspira a dar oportunidades - a la completa formación de todo ser humano que llega a la tierra".

Ficha del estudiante del Liceo Nocturno.

Edad . . . . . . Sexo . . . . . . año que cursa . . . . .

a) La persona

b) El estudiante

c) El trabajador

d) El ciudadano

a1) LA FAMILIA

I) Quiénes integran su familia? . . . .

II) Cuántos mayores de edad? . . . . Cuántos menores? . . . .

III) Quiénes trabajan? . . . . Dónde? . . . .

IV) Qué problemas son los que más preocupan en su hogar? . . . .

. . . .

a2) VIVIENDA

I) Número de habitaciones. . . . .

II) Propietario? . . . .

III) Inquilino? . . . . . . Cuánto paga de alquiler? . . . .

IV) Ocupación del tiempo libre.

Qué deportes practica? . . . .

Qué espectáculos prefiere? . . . .

Qué lectura le gusta? . . . .

a3) LA SALUD

I) Tiene problemas de salud? . . . . . . Cuáles? . . . .

II) Tuvo antes? . . . . Cómo? . . . .

OBSERVACIONES: . . . .

. . . .

. . . .

002 8504985

b) EL ESTUDIANTE

I) En qué año cursó sus últimos estudios? . . . . . Dónde? . . . .

II) Qué lo impulsó venir al Liceo? . . . .
Para mejorar en su trabajo? . . . . . Para ampliar sus conocimientos? . . . . . Para seguir una carrera universitaria? . . . .

III) Le ofrece el Liceo, lo que usted busca? . . . . . Porqué? . . . . .
. . . .

IV) Qué asignaturas le resultan más fáciles? . . . .

V) En qué asignaturas tiene dificultad? . . . .

VI) Qué ayuda necesitaría para su mejor rendimiento? . . . .
. . . .

VII) Qué condiciones debe reunir un Profesor del Liceo Nocturno? . . . . .
. . . .

VIII) Está contento con su rendimiento? . . . . . Descontento? . . . . . .
Porqué? . . . .
Sabe estudiar? . . . . Conoce las causas por las cuales han abandonado el Liceo algunos compañeros? . . . . . Cuántos? . . . . .
Porqué? . . . .

OBSERVACIONES: . . . .
. . . .
. . . .

c) EL TRABAJADOR

I) Trabaja? . . . Dónde? . . . . Horario . . . .

II) Cuánto Gana? . . . .

III) Busca trabajo? . . . .

IV) Cuáles son sus condiciones de vida? buenas . . . regular . . . malas

OBSERVACIONES: . . . .
. . . .
. . . .

d) EL CIUDADANO

I) Participa en la actividad gremial? Si . . No . . Porqué? . . . . . .
. . . .

OBSERVACIONES: . . . .
. . . .
. . . .

AVANZADA

REVISTA SINDICAL, POLITICA, ECONOMICA [illegible]

Setiembre '85 / No. 39 N$ 50

¿QUE BUSCA EL GOBIERNO?



Ola de atentados
El acto del 25
Diálogo nacional

8o. Congreso: Habla un fundador de A.S.U.

Libro: 25 años del movimiento sindical

Batalla: Cambio perjudica a inquilinos

Melgar: La Deuda Externa

Máspero: Hacia una nueva sociedad internacional

- **Director General**
  Mitil Ferreira
- **Redactor Responsable**
  Antonio Zangrando
  18 de Diciembre 1665
- **Secretario de Redacción**
  Gley Eyherabide
- **Redactores**
  Carlos Larraya
  José Bottaro
  Germán Blasco
  Héctor García
  Silvia Benítez
  Eduardo Castro
  Ismael Llanos
- **Sindicales**
  Alberto Melgarejo
  Marta Ulfe
  Eliseo Piedra
  Héctor Florit
- **Culturales**
  Graciela Mántaras Loedel
- **Composición**
  Mata - Susman
  Tel. 98 05 07
- **Diagramación y Armado**
  Guillermo González
- **Coordinación General**
  Julio Spósito
- **Diseño de tapa**
- **Dibujos**
  Hugo Barreto
- **Fotografía**
  Nancy Urrutia
- **Corresponsales**
  P. Nelisen
  (Bélgica y Países Bajos)
  Alfredo Carazzo
  (Argentina)
  CIDUTAL - Venezuela
  (Centro América y
  Zona Andina)
- **Redacción y Administración**
  José E. Rodo 1836
  Tel. 40 42 35
- **Distribución**
  Distribuidora Uruguaya de
  Diarios y Revistas
  Paraná 750 esq. Ciudadela
  Precio de Venta N$ 50
- **Imp. Latinoamericana.**
  Depósito Legal No 210.138/85.

Sumario

AVANZADA

EDITORIAL

HACEN FALTA SOLUCIONES, NO AGRAVIOS

Los pasos hacia el "Diálogo Nacional" han dado muestras de quedar cortados, o al menos en suspenso.

Al mismo tiempo, han comenzado a desarrollarse una serie de atentados, de variada índole, que hacen reaparecer un pasado demasido reciente como para no preocupar a todo un pueblo, que reconquistada la convivencia democrática, no desea reiterar esas experiencias dolorosas.

En este marco, donde los conflictos siguen su curso, como manifestación de que los problemas del salario, las fuentes de trabajo, las condiciones de vida y la superación de la dictadura, todavía no están resueltas; se oye a personajes calificados del gobierno expresar su preocupación por estas situaciones; sin advertir, claramente, que ellos son consecuencias y no causas del conflicto en que vive el país todo.

Resulta evidente, a nuestro juicio, que ese conflicto, que a todos nos atañe, no sólo será resuelto por quienes hoy están en el gobierno. Y que el gobierno no sólo está constituido por el Poder Ejecutivo, sino también por el Legislativo, el Judicial y los varios resortes de la Administración (Entes, Intendencias, etc.), donde están presentes todas las expresiones políticas del pueblo.

Pero más allá de estas expresiones y con carácter también de expresión y representación popular, están las fuerzas sociales; el movimiento sindical; las cooperativas en todas sus formas; los productores del campo y la ciudad; los pequeños y medianos comerciantes; en una palabra, los factores que han propiciado una unidad que hizo y hace posible el verdadero protagonismo popular y un completo proceso de construcción de una democracia real, viva y actuante.

Tal vez los problemas surjan de no advertir que de la situación en que nos encontramos nadie sale solo. Y menos aún con su posición intacta e intocada. El gobierno debe gobernar, claro está, pero con el consentimiento popular. Lo contrario supone cristalizar el país entre elecciones, cada cinco años, mientras, por otra parte, se piden sacrificios y solidaridades que pueden llegar a carecer de sentido.

No decimos que éstas sean las intenciones de esos voceros. Pero mucho nos tememos que sí sean bases de un razonamiento que puede elegir el camino de pensar al país sólo desde una óptica y eso, claramente, no ha sido la voluntad popular.

En primer lugar, porque las organizaciones sociales han jugado un papel protagónico que nadie tiene el derecho de desconocer en la lucha contra la dictadura y en la posterior etapa de la concertación, que sirve de base y sustento para el diálogo hoy suspendido.

En segundo lugar, porque sin la verdad sobre el pasado es imposible proyectarse hacia el futuro. Y toda vez que se pretenda negarse a revisar los sucesos que nos han llevado a la etapa dolorosa de la que estamos saliendo, estaremos, indirectamente, comenzando a reiterarla.

No advertir que algunos ministros desentonan en el equipo es parte de lo que venimos sosteniendo. Y hay que notar que ello es más válido si tenemos en cuenta que algunas fuerzas políticas, de indudable importancia, no se sienten impulsadas a reconocer en él al gobierno de "entonación nacional" que

otras proclaman.

Pero lo más grave son las expresiones de la Piedra Alta, dichas por el Sr. Vice-Presidente de la República, en nombre del Poder Ejecutivo, el pasado 25 de agosto. Y son tan graves porque agravian a los trabajadores, y al hacerlo, agravian al propio gobierno.

No tiene derecho el Dr. Tarigo a decir que "no se quiere una dictadura militar, pero tampoco una dictadura sindical". Porque él sabe que eso no es cierto en absoluto. Y porque al comparar, aporta elementos que en nada se parecen, ni ayer, ni hoy, ni mañana. Y porque ese razonamiento lleva de la mano a pensar que "la caza de brujas" viene desde las alturas, lo que le haría mucho mal al país.

El Dr. Tarigo sabe que los atentados de hoy no son obra de los trabajadores ni de sus organizaciones; sino que esto es precisamente al revés. El Dr. Tarigo sabe —o debería saberlo— que la desocupación, los bajos salarios y las malas condiciones de trabajo no son debidas a los sindicatos. El Dr. Tarigo sabe —o debería saberlo— que el estilo que él ha recomenzado a usar es un estilo de enfrentamiento artificial, que "esconde el bulto" a problemas reales, para los que la respuesta no puede ser la calumnia.

Es cierto que puede decirse que medidas sindicales trastornan el país. Y nos parece sano reconocerlo así. Y más aún, si así no lo fueran, no tendrían sentido. Pero una cosa es el efecto y otra es la causa. Si los trabajadores toman esas medidas, ello sólo obedece a que otras anteriores no tuvieron efectos positivos. ¿Dos meses de diálogo, en el caso de AFE, no son suficientes? ¿72 días de huelga en Judiciales, atendiendo todos los trámites urgentes, no son suficientes? ¿La huelga de la FUS, con ocupación, dejó a alguien sin asistencia?

A muchos les ha comenzado a preocupar el "control obrero". Pero debería ser por el contrario motivo de alegría. Si Don "Pepe" Batlle viviera, con Domingo Arena y Grauert, tal vez se ruborizaran de sus "discípulos". En qué quedamos con aquello de que "Dejemos que los agitadores se agiten y nos agiten"? Parece que no sólo la foto de Batlle ha desaparecido de las páginas de "El Día", que casualmente, ha pasado a dirigir el Dr. Tarigo.

Nadie puede colocarse más allá del bien y del mal. Porque todos estamos más acá y tenemos intereses en juego que nos ubican más o menos cerca, más o menos lejos, los unos de los otros. El interés del país no debe confundirse siempre con un tipo de intereses.

La tecnocracia y la soberbia, propias de la dictadura, sobradamente lo hicieron. Que la democracia no cometa el mismo error.

Pero además que no mida con la misma vara a quienes causaron los males del país que a quienes los padecieron y lucharon por combatirlos. Que sepa ver con claridad que sólo el pueblo va a ser custodia de la democracia, porque él y sólo él es el dueño de la democracia.

Si no se busca la participación, el consenso, los canales para que el desarrollo de los conflictos no adquiera las consecuencias que ahora algunos tienen, entonces, no habrá discursos que salven lo que está por perderse.

Es mejor reconocer un error y rectificar el rumbo, que mantenerse en él y sentirse dueño de la verdad, condenando a los demás a sufrir las consecuencias. Más aún cuando los demás son la mayoría del país. Y sus problemas son la más clara prueba de que merecen atención prioritaria. Y las soluciones que plantean, buenas o malas, apuntan a un cambio de estructuras, a una socialización de los medios de producción, a una más justa distribución de la riqueza, la que ya existe y la que se pueda crear.

No es buena cosa encerrarse en una torre de marfil y desde allí mirar hacia abajo. Menos para un gobierno que tiene su base en la soberanía del pueblo y su oposición en políticas heredadas de una dictadura que se superó por la acción de ese mismo pueblo.

Si agosto se cierra así, esperemos que en setiembre, con la primavera, renazcan algunas ramas nuevas, que, más allá, permitan avizorar otros frutos. Será para el bien de todos, incluido el propio gobierno.

DECISION OFICIAL

LA SUSPENSION DEL "DIALOGO NACIONAL"

El martes 20 de agosto, estando reunidos en el Edificio Libertad, representantes del gobierno, partidos políticos, PIT - CNT y sectores empresariales, el Ministro de Trabajo, en nombre del Poder Ejecutivo, tomó la palabra y dijo que por la forma que estaban tomando los conflictos laborales el gobierno había decidido poner fin a estas conversaciones. El anuncio del Ministro de Trabajo cayó como un balde de agua fría sobre los presentes. La delegación del PIT - CNT había llevado en la reunión anterior —y aún no había podido ser leído— un planteo en el sentido de que por un año no se pagaran los intereses de la Deuda Externa y que con esos 300 ó 400 millones de dólares se reactivara la economía y el empleo y los salarios en el país. Los representantes de los partidos políticos mostraron su pena y su disgusto por la decisión unilateral del gobierno del Dr. Sanguinett. Incluso algunos empresarios propusieron que se fijara una fecha de reanudación del diálogo, para no dar la sensación de ruptura del mismo, que en definitiva fue lo que propuso el gobierno, en el primer momento. Luego, el mismo Fernandez Faingold, en una alocución televisiva en cadena, diría que no se trató de "ruptura" sino de "suspensión" del diálogo. Incluso el gobierno había comprendido el brutal golpe asestado a las expectativas de la población ante la ruptura del Diálogo Nacional.

ZUMARAN: ALGUNAS IMPRESIONES

El senador del Partido Nacional, y una de las figuras claves, hoy por hoy, de dicho partido, llegó un poco tarde a la reunión y al entrar al edificio Libertad se enteró de la "suspensión" del Diálogo Nacional.

Zumarán efectuó algunas declaraciones para la prensa allí presente: "Nos duele que el país no encuentre el camino, por acciones que, con todo respecto nos parecen injustificadas dado los altos valores en juego . . . El país está muy mal. Y solo se pueden alcanzar soluciones en un sentido convergente y esto no es lo que estamos haciendo. Y esta semana ha sido especialmente deficitaria . . ."

Se refería l candidato presidencial de la mayoría del Partido Nacional en las últimas elecciones, a la semana que comenzó el 17 de agosto con el baleamiento de la sede central de la Lista 99, continuó con varios atentados contra dirigentes sindicales y locales políticos y sindicales y culminaba, de algún modo, con la ruptura o suspensión del Diálogo Nacional.

JOSE D' ELIA Y THELMAN BORGES

Thelman Borges, integrante del Secretariado del PIT - CNT dijo una frase particularmente feliz al referirse a la actitud del Poder Ejecutivo: "No lo entiendo; empiezan el diálogo porque hay conflictos . . . y lo terminan porque hay conflictos . . ." Las expresiones de los demás representantes de nuestra central sindical única, fueron, más o menos en el mismo tono.

AVANZADA conversó sobre el tema, un buen rato, con el presidente del PIT - CNT, José (Pepe) D' Elía. Al preguntarle nosotros ¿Por qué creía él había roto o suspendido el diálogo el gobierno?, el máximo dirigente del PIT - CNT nos dijo:

"Pienso que puede haber más de una razón que explique la suspensión del Diálogo. En primer término, creo que ante la imprecisión que todavía tiene el gobierno en cuanto a una política económica, trata de ganar tiempo, para plantear ya como una situación de hecho los acuerdos a los que puedan llegarse en cuanto al pago de la Deuda Externa. Consiguientemente, el gobierno actúa de una manera que no tiene explicación; como lo ha dicho un compañero correctamente.

"Además se plantean en forma parcializada informes sobre la situación económica y se reclama el principio de autoridad, y se plantea que el gobierno conducirá todo el problema económico y el problema general del país, cosa que no discutimos, pero se piden opiniones que luego no tienen nin-

guna trascendencia dentro de los esquemas que el gobierno se plantea. En consecuencia creo que hay que buscar la suspensión del Diálogo por la falta de precisión del gobierno y de planteamientos concretos que puedan ser discutidos por los demás sectores políticos y sociales".

En otro momento de la charla, José D' Elía expresó para esta revista: ". . . Creo que hay que discutir con los organismos sindicales vinculados al aparato estatal, y concretar acuerdos ciertos y poder sobre esa base hacer una discusión de tipo general que establezca lineamientos básicos fundamentales para todo el mundo. El hecho se da en que en los Entes y Servicios muchas veces se llega a soluciones que cuando llegan a Planeamiento y Presupuesto son modificados sustancialmente . . ."

En el final del reportaje a D' Elía, y al preguntarle el cronista de AVANZADA, si él creía que a la suspensión del diálogo seguiría una política gubernamental de endurecimiento para con los sindicatos, nos dijo: "No, nosotros pensamos que la política que está viviendo el país en el plano de la democracia ya es irreversible y que tenemos todos que respetar los derechos que la Constitución establece. En consecuencia creemos que una política represiva, más allá de lo que se ha producido y denunciado últimamente en el país, conduciría inevitablemente a un caos, no solamente en el problema económico, que ya lo tenemos, sino a un caos en el plano político que todos debemos estar empeñados en desterrar del panorama actual del país".

¿RETORNO AL DIALOGO?

Pocos días u horas después de la suspensión del Diálogo por parte del gobierno y de la alocución —muy culta, aparentemente muy moderada, pero en el fondo muy dura, del Ministro Fernandez Faingold en la cadena de radio y televisión— algunos de los dirigentes más prestigiosos del Partido Nacional —Alberto Zumarán y el arquitecto Cecilio, delegados del Partido Nacional al Diálogo suspendido— hicieron declaraciones en diversos medios de prensa en el sentido de la necesidad, para todo el país, de un rápido retorno al diálogo.

El martes 27 de agosto, entrevistado por la televiión y la radio, Wilson Ferreira Aldunate expresó que era "inevitable volver al diálogo" y "que el mero anuncio del retorno al diálogo y el que las partes se sienten nuevamente a dialogar trae como consecuencia inmediata una distensión en todos los sectores del país . . ."

El mismo martes 26, luego de conversar con el presidente Julio María Sanguinetti, el Gral. Líber Seregni, presidente del Frente Amplio, decía a la prensa: "El Frente Amplio insiste en el camino del diálogo. Nosotros hemos sido insistentes en eso. Desde antes, cuando vivíamos en dictadura, hemos puesto como condición "sine qua non" para salir de la situación actual, la necesidad de concertación. Lo dijimos antes y lo seguimos diciendo ahora".

Es obvio, que el PIT - CNT y los trabajadores están dispuestos al diálogo y los empresarios lo han manifestado así, incluso el día en que fue suspendido el mismo. Si los partidos políticos también lo desean de manera imperativa, parecería que todo está en manos del gobierno. El señor presidente tiene la palabra.

OLA DE ATENTADOS

A partir de la madrugada del sábado 17 de agosto, Montevideo se vió sacudida por una ola de atentados que hicieron que una sesión de la Cámara de Senadores se centrara en dicho tema y fuera llamado a sala el Ministro del Interior, Carlos Manini Ríos. La ola de atentados abarcó locales políticos (centrales de Lista 99 y Casa del Pueblo), militantes políticos y sindicales y todo hace pensar que fue llevada a cabo por grupos derechista, presuntamente para militares.

LOCAL DE LA 99 Y CASA DEL PUEBLO

En la madrugada del sábado 17 de agosto, según lo pudo establecer un testigo, elementos armados dispararon desde un coche que iba muy despacio, al local central de la Lista 99, en la Avenida del Libertador (frente al Palacio Legislativo); luego de efectuados varios disparos de grueso calibre, que perforaron los vidrios del local, los hombres se alejaron en el coche, que cobró gran velocidad. Las autoridades de la Lista 99, ante ese atentado y otro, en el que se cubrió de alquitrán el frente de la Casa del Pueblo, del Partido Socialista, emitieron la siguiente declaración: "1) Que estos graves hechos de que son autores grupos de extrema derecha que actúan en evidente impunidad, crean un clima de intolerancia y violencia política destinada a provocar la respuesta de otros sectores, desestabilizando al sistema democrático; 2) Que reclama del Poder Ejecutivo el rápido y completo esclarecimiento de estos hechos con el sometimiento a la justicia de los responsables y la adoptación de las medidas necesarias para la definitiva desarticulación del aparato represivo de la dictadura".

AMENAZAS

El miércoles 14, a las 21 horas, la militante sindical de SUTEL, raquel Pereira recibió una llamada telefónica en la que le dijeron "vamos a matar a todos los comunistas". Escudados siempre en las sombras, la estudiante del IAVA Viviana Arbes, recibió una llamada telefónica en la que le dijeron "déjense de joder con la militancia que los vamos a reventar".

PERSECUSION E INTERROGATORIO

En la sesión realizada en el Senado con motivo de la escalada de atentados, el Senador del Partido Nacional Juan Raúl Ferreira denunció la persecución automovilística de la que fue objeto una noche, siguiéndole un coche hasta su partamento, incomodándole para atracar, siguiéndole hasta la Jefatura de Policía y cómo al denunciar el senador, en Jefatura y en seccionales policiales lo ocurrido, no se le dió importancia e incluso se le prometió una guardia que no llegó nunca a su casa. El mismo senador denunció cómo un simple interrogatorio de la policía, en lo que tenía que ver con un objeto desaparecido en la redacción de LA DEMOCRACIA, derivó en un interrogatorio de tipo político a tres empleadas de dicho semanario.

El senador Germán Araújo, por su parte, declaró que había puesto en conocimiento del Ministro Manini Ríos los nombres de varios de los integrantes de las bandas paramilitares o parapoliciales que realizan los atentados. Según lo declaró Araújo, le habría dicho al Ministro desde qué sitio partían a hacer sus fechorías los denunciados.

El Ministro prometió tomar medidas pero nada ocurrió desde entonces sino la detención de 60 pegatineros de afiches, que recorrían las calles montevideanas pegando afiches del acto del 28 de agosto.



LOS "CLIC" EN LOS TELEFONOS Y OTROS INDICIOS DE DETERIORO

Todo se ha juntado para crear un clima de nerviosismo desconocido desde que asumiera el gobierno democrático. A los atentados a bala limpia, pasando por las amenzas y anuncios de la JUP de que vuelve, el clima se ha enrarecido, precisamente por aquellos que quieren que se enrarezca.

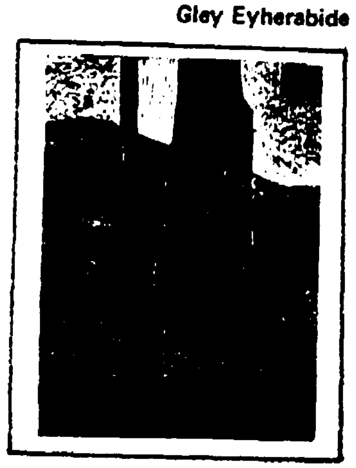
Mientras aumentan los teléfonos a los que uno llama y le siente claramente el "clic" de

la llamada intervenida, hasta la mayor presencica de cohces militares y policiales en las calles, todo parece irse hilvanando como una respuesta de grupos vinculados al Ejército y la Policía, ante las docenas de denuncias de torturas, muertes y enterramientos clandestinos por un lado y negociados denunciados, por el otro lado.

Pero a ello habría que agregar el tema del presupuesto de los Ministerios del Interior y Defensa y al tema de los sueldos que ganan los militares en las embajadas que tenemos en muchos países, y que acaban de ser denunciados en un semanario montevideano, de los de mayor venta.

Todo lleva a pensar, sin lugar a error, quiénes son los "enojados", que para vengarse, realizan atentados. Y el Ministerio del Interior no sabe nada de todo esto. Y por añadidura, no sólo no se detiene a nadie por los atentados, sino que se lleva preso a docenas de simples pegatineros de afiches para un acto político-sindical. El clima del gobierno Sanguinetti, cambió en la semana que fue del 17 al 24 de agosto, y no precisamente para mejorar la situación. Las fuerzas populares deberán estar muy atentas de ahora en adelante.

Gley Eyherabide



EL GIGANTESCO ACTO DEL 25 DE AGOSTO

Un gigantesco acto de masas tuvo lugar el 25 de agosto. El acto fue convocado por el PIT - CNT y el Frente Amplio además de catorce organizaciones sociales. El estrado estuvo ubicado en 18 de Julio, entre Andes y la Plaza Independencia. Desde allí dirigieron el acto los periodistas Rúben Castillo, Manuel Mendez y Graciela Possamai. Desde allí leyeron una proclama el presidente del PIT - CNT, José D' Elía y el productor rural, Ernesto Mac Alister. El acto comenzó a tempranas horas de la tarde y finalizó alrededor de las 17 y 30, con la pacífica dispersión de decenas y decenas de miles de uruguayos que habían festejado el 25 de agosto reclamando "soluciones ahora, nunca más dictadura". El estrado estuvo dominado por una frase de Artigas: "La causa de los pueblos no admite la menor demora".

101 ACTOS EN EL INTERIOR

En Montevideo, seis columnas gigantescas partieron, desde varias horas antes de comenzar el acto desde: Plaza Laffone; 8 de Octubre y Corrales; Gral. Flores e Industria; Millán y Larrañaga; Avda. Italia y Comercio y desde el local de AEBU.

Hubo en cientos de lugares en Montevideo, canto popular, guitarreadas y fogones haciendo tremolar las distintas banderas que dieron colorido al 25 de agosto.

Ya en 18 de Julio se pudieron ver cartelones y pacartas de las Federaciones y Sindicatos del PIT - CNT y banderas del Frente Amplio y de los diversos partidos y grupos políticos que lo integran. Hubo, aunque no en el número que hubiera sido de desear, algunas banderas del Partido Nacional, fundamentalmente de la Corriente Popular Nacionalista.

Los actos del interior, alcanzaron en algunos casos, como el de Paysandú, gigantescas proporciones, contando con 10 mil concurrentes; en otros lados, como en Melo, a la columna principal se agregó el Intendente Municipal, Roberto Nin; en otros, tuvo la característica, de que aún siendo actos pequeños, allí nunca el PIT - CNT había realizado actos anteriormente.

LA LECTURA DE LA PROCLAMA

La Proclama fue leída por José D' Elía y Ernesto Mac Alister. El que sigue es el texto completo de la misma. La primera parte la leyó José D' Elía, la segunda parte el productor rural Mac Alister y cerró su lectura (así como el acto), el presidente del PIT - CNT.

Compatriotas:

Hoy es un día de enorme trascendencia para el pueblo oriental. Día histórico, en el que evocamos la culminación primera de la gesta independencia. Día histórico también, porque después de doce años de dictadura, celebramos esta fiesta patria con el pueblo reunido en la calle, dando su opinión, en libertad.

Cuando observamos el camino recorrido, verificamos cómo los trabajadores, inscriptos en las más amplias corrientes populares, lucharon con sacrificio impar, para alcanzar la democracia, y cómo lo siguen haciendo, para que el esfuerzo común se traduzca en un destino colectivo de justicia social.

Independencia y soberanía, independencia y pública felicidad, estas son las ideas fundamentales que rigen nuestro derrotero. Así nos lo legaron los orientales que inspirados en el pensamiento artiguista, declararon en la Florida, el 25 de agosto de 1825, la vocación y la voluntad independentista de nuestro pueblo.

Los trabajadores organizados en el PIT - CNT, el Frente Amplio y las fuerzas sociales, que nos nutrimos de la esencia misma de la nación, y de us mejores tradiciones históricas, reafirmamos hoy, como siempre, los valores centrales del ideario artiguista que fue avanzada del continente.

Hoy, la democracia establecida en el plano institucional, debe er complementada con soluciones reales a los gravísimos problemas económicos y sociales que padece el país. El principio de estas soluciones, no puede ser otro que anteponer los intereses de las grandes mayorías a los de aquellos que se han aprovechado de privilegios que lesionan y agravian nuestra soberanía.

Hemos sufrido doce años terribles y dolorosos, durante los cuales la lucha popular procuró impedir, que fueran destruidas las bases mismas de la nación. Doce años de autoritarismo feroz, que transformaron las conmemoraciones de cada fecha patria en un desfile arrogante, en una expresión de soberbia y de desprecio hacia el pueblo, caricaturizando legítimos valores nacionales mientras se cumplían sistemáticamente los más brutales atropellos contra todos los sectores democráticos que recuerde nuestra historia.

Se torturó y se encarceló, se hizo desaparecer a centenares de compatriotas, se provocó el exilio masivo, se destituyó a miles de funcionarios públicos, se clausuraron sindicatos y entidades culturales, se censuró la prensa, fueron prohibidos libros y artistas, se desfiguraron las bases democráticas y laicas de la Universidad y de la Enseñanza toda, se conculcaron derechos, libertades y garantías, la institucionalidad del país fue destrozada.



Pero todo esto no fue sólo obra de un desborde represivo provocado por algunos fanáticos y arrogantes. Lo que se cumplió en el país durante largos años, fue un plan siniestro, friamente preparado para transformar nuestra patria en una plaza financiera, sustituyendo el pabellón nacional por la bandera del dólar.

Hubo dictadura para imponer un modelo económico que

se tradujo en la reducción del 60% del salario de los trabajadores, en la disminución de jubilaciones y pensiones a límites vergonzosos y en la quiebra, la parálisis de la industria, el comercio y la producción agropecuaria.

Pero la dictadura nació huérfana de apoyo popular porque fue enfrentada desde el principio con valentía y firmeza heroica por la clase obrera organizada en la C.N.T., que convocó a la huelga general en 1973, huelga que se mantuvo durante 15 días y que fue acompañada por el pueblo expresado en las fuerzas políticas democráticas.

Sólo los agentes del capital financiero internacional adhirieron de modo total a la aventura golpista y constituyeron su aporte principal, confirmando que eran y son, ayer como hoy los enemigos declarados de la nación.

En rechazo de aquella saña represiva y de la voracidad banquera, los trabajadores, las organizaciones sociales y el Frente Amplio han demostrado cabalmente su compromiso para concertar las salidas concretas que el país reclama. Del mismo modo que para derrotar a la dictadura, contribuimos de modo decisivo para elaborar definiciones programáticas en la Concertación Nacional e igualmente concurrimos al diálogo nacional con la voluntad de alcanzar efectivas soluciones.

El diálogo nacional, al que el propio gobierno había convocado, fue por él mismo cortado abruptamente. No llegamos a conocer siquiera el plan económico del gobierno. Se utilizó, para suspender esta instancia, el mismo argumento que se había utilizado para convocarlo, la existencia de paros y conflictos.

Paralelamente se sale a reprimir a los sindicatos, se desalojó a los trabajadores de A.F.E. y de otros gremios de las plantas de producción, a los estudiantes del I.P.A. con fichaje policial, para lo cual se utiliza la fuerza pública; se detiene a cientos de trabajadores por pegar carteles con la imagen de Artigas llamando a este acto. Se desata por parte de organizaciones paramilitares una campaña de amenazas telefónicas, de violencia contra estudiantes y trabajadores y atentados a locales políticos y sindicales.

En el Parlamento Nacional se denuncia seguimiento y amenazas a los legisladores, se denuncia seguimiento y amenazas a los legisladores, se denuncia a los responsables de la tortura, del secuestro y desaparición de ciudadanos uruguayos sin que se hayan adptado las medidas correspondientes.

Hay que detener toda esta ola de agresión contra la democracia, a la vez que investigar a los responsables de las violaciones a los derechos humanos, en todas sus formas, para que no vuelvan nunca más.

La central obrera, el Frente Amplio y las organizaciones sociales, junto a toda la ciudadanía democrática llamamos al gobierno a volver al diálogo que posibilite encontrar soluciones concertadas porque el pueblo no quiere enfrentamientos. Quiene generan enfrentamientos y crean un clima de ciolencia no son el PIT - CNT, ni el Frente Amplio, ni las organizaciones sociales, sino las fuerzas oscuras del *viejo régimen*, que intentan empujar al gobierno por caminos que nuestro pueblo ya conoce y que llevaron al Uruguay a la dictadura.

Con mesura, responsabilidad, madurez y firmeza reclamamos el restablecimiento del diálogo nacional para buscar un programa de soluciones reales, como las que ta[illegible] hemos planteado y que conoce el país entero.

Es necesario e impostergable reactivar la economía nacional. Y ello será posible en la medida en que se produzca un aumento significativo en los salarios y las pasividades, tal como fue concertado con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población y simultáneamente reactivar el mercado interno del cual depende el 70% de la producción nacional.

Asimismo, se requiere incentivar las exportaciones, a efectos de la obtención divisas, promoviendo relaciones comerciales amplias con todos los países del mundo, que nos permitan acceder a nuevos mercados. La ocupación debe ser objeto de una especial atención, fundamentalmente en un momento como el actual, cuando se registra un 15% de desocupados. Es imprescindibe asegurar el trabajo pleno o nuevas olas de emigración llevarán a nuestra juventud a buscar nuevos horizontes.

Uno de los caminos principales a transitar con urgencia es el que se traduce en un gran plan nacional de viviendas populares, incentivando la industria de la construcción, a lo que debe sumarse una reducción de las tasas de interés usureras, el desarrollo de líneas crediticias especiales y la desgravación de las mayores cargas impositivas.

Debe atenderse también a la parte del país más postergada y olvidada donde vive la mitad de los uruguayos: el interior, el campo, reabriendo las plantas agro-industriales hoy clausuradas.

Reafirmamos todos nuestros reclamos comprendidos en la Proclama del 27 de junio pasado y hacemos particular hincapié en el subsidio a los productos de la canasta familiar. En un país que podría producir alimentos para diez veces



más habitantes de los que tiene, nuestro pueblo padece hambre. Hay vastos sectores que sufren el hambre y esa es la cruda realidad. Debe aumentarse los impuestos a los bienes suntuarios, a las importaciones de los artículos de lujo, a las grandes ganancias, a las grandes rentas, al voraz sistema financiero. Para que haya justicia social también debe haber justicia fiscal.

Han pasado casi dos meses desde la manisfestación del 27 de junio y aún no se aprobó la ley de alquileres. Decenas de miles de familias viven en la zozobra, al no saber cómo pagar el arrendamiento de su modesto techo. Exigimos la aprobación de una ley de alquileres justa y que el nivel de aumento de las unidades reajustables que aplica el Banco Hipotecario sea proporcional a la realidad social y económica de los cooperativistas y ahorristas.

Hoy se hace más apremiante que nunca que el presupuesto nacional apunte a resolver graves y difíciles problemas redistribuyendo los gastos y las inversiones, y no sea un simple administrador de la crisis.

No sólo reclamamos aumento de sueldos para funcionarios públicos de la Administración Central, de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados y del Poder Judicial para maestros y profesores, sino también recursos adecuados para la Universidad, para la Enseñanza, para nuestra querida escüela pública agredida por el régimen, y asimismo para que sea posible el desarrollo de una política soberana en la energía, en las comunicaciones, en el transporte, en todos los sectores públicos esenciales y para el desenvolvimiento de una justicia competente.

Sería impropio pretender abarcar en pocas palabras el drama y la miseria que viven los jubilados y pensionistas, trabajadores de ayer. Todos lo sabemos, todos lo sentimos. Reclamamos entonces con más fuerza que porque la situación es cada día más agobiante, el cumplimiento de los acuerdos mínimos oportunamente concertados por todos los partidos políticos y organizaciones sociales: "Adecuar la situación de todos los beneficiarios de los distintos servicios de la Seguridad Social a los mínimos de prestaciones compatibles con una subsistencia digna".

Existe un clamor nacional, una necesidad cada día más imperiosa de resolver el dramático problema de la salud. La pobreza ha gravado los problemas de la salud, y el 20% de los uruguayos no tiene cobertura sanitaria alguna. Para este sector también son necesarios recursos presupuestales, pero el principio de las soluciones estará dado con la voluntad política de poner en práctica el Sistema Unico Nacional de Salud.

La salud debe dejar de ser un negocio para algunos pocos, un despilfarro de recursos para transformarse en un derecho de todos.

Esto es posible y sobre todo es necesario.

PRODUCTOR RURAL

Los productores agropecuarios y el país todo exigen el cumplimiento de los acuerdos logrados en la Concertación y reclaman en consecuencia que se modifique la política que se

viene aplicando –por vía de los hechos y sin declararlo–, porque la misma no difiere sustancialmente de la aplicada por la dictadura.

El elevado nivel de endeudamiento interno constituye una traba para un proceso de reactivación productiva. Las condiciones de refinanciación que se acuerden deben ser particularmente blandas e incluir las deudas con la D.G.S.S. para pequeños y medianos productores agropecuarios, sus organizaciones cooperativas y sociedades de fomento, y para pequeños y medianos industriales. La reactivación basada en un incremento de la demanda y la oferta para el mercado interno tiene en ellos un puntual esencial.

Existen 8 millones de hectáreas pertenecientes a productores que tienen deudas con la banca privada. No decimos que todos no puedan cumplir con sus compromisos, pero sí que las tasas de interés existen son incompatibles con la rentabilidad de la absoluta mayoría de las empresas de las distintas ramas de la producción agropecuaria. Debemos alcanzar una reestructura del sistema financiero que permita canalizar el ahorro nacional hacia la producción con créditos en condiciones de plazos e interés de acuerdo con la capacidad de pago de los distintos sectores productivos. Terminar, entonces, con la situación de que es más negocio colocar dinero que invertirlo en la producción. La banca debe estar al servicio del país y no al servicio de una banca que lo ha saqueado.

Ello es imprescindible para el abatimiento de los costos de producción que facilite a los productores la obtención de márgenes de beneficios y poner una mayor cantidad de bienes a disposición de la población y de la industria. No debe permitirse además que pase un solo metro más de tierra a poder de la banca privada.

Pero de nada valdría conceder créditos a baja tasa de interés si no desplazan las divisas del ámbito especulativo. El Estado debe promover medidas que conduzcan al abaratamiento de los insumos estratégicos que necesita la reactivación de la producción agropecuaria, como el combustible, fetilizantes, equipos agrícolas. Uno de los instrumentos esenciales para el abaratamiento de estos insumos lo constituye el apoyo estatal al sistema cooperativo. Las cooperativas –y no los grandes inversionistas que representan intereses ajenos al país– tendrán que cumplir una función decisiva en el desarrollo agro-industrial.

Debe distribuirse entre los colonos, aspirantes a tierras, productores agrícolas y ganaderos con insuficiencia de predios, para recuperarlas a la producción los cientos de miles de hectáreas en poder del Banco Central por compra de carteras a la banca privada, con un criterio selectivo que no afecte a aquellos que se endeudaron trabajando sus campos.

Similar situación debe buscarse con las tierras pertenecientes a extranjeros no residentes en nuestro país.

El Instituto Nacional de Colonización debe convertirse en un verdadero orientador de las transformaciones que requiere el estado actual de nuestro campo. Para ello deberá cumplir todos y cada uno de los cometidos, instrumentos y facultades para lo que fue creado, no limitándose a ser un mero repartidor de tierras, sino delineando y concretando programas regionales que atiendan preferentemente las necesidades de los pequeños y medianos productores rurales, promoviendo el estab[illegible] de agro-industrias, gestando un gran proyecto nacional que impulse la reactivación y el desarrollo. Pero no puede pensarse en un gran Instituto Nacional de Colonización si no se le aportan los recursos imprescindibles para que ello sea posible.

Este será un primer paso necesario para comenzar a corregir la nefasta política en la materia que impuso la dictadura, agravando y distorsionando las estructuras del país, al fomentar una concentración mayor de tierras, ganado y plantaciones y particularmente en el área sur, en el departamento de Canelones, en los aledaños de Montevideo, el despojo creciente de miles de hectáreas de las mejores tierras a los productores de frutas y hortalizas, despoblando irreversiblemente esta amplia zona para establecer montes de leña.

Reclamamos la modificación radical del sistema de aportes a la Seguridad Social y la recuperación de los derechos jubilatorios perdidos, como consecuencia de la legislación que puso en práctica la dictadura.

A ello deberá acompañarse el cumplimiento estricto de una política que modifique las condiciones de trabajo y de vida de la población rural, en todos sus servicios esenciales –electrificación, transporte, vivienda, salud, enseñanza, recreación, etc.– que hagan habitable el campo uruguayo.

Con relación a la agobiante deuda externa que heredamos de la dictadura, hay que ser claros y terminantes, no deben aceptarse imposiciones del Fondo Monetario Interhacional, que condicionen el cumplimiento de los objetivos de desarrollo y reactivación.

Debe propiciarse una estrategia conjunta latinoamericana y promover la adopción de decisiones soberanas y concertadas por parte de las naciones endeudadas del área.

En consecuencia, el objetivo central de una nueva política económica no puede ser otro que la recuperación de las condiciones de vida de la población: alimentación, vestimenta, salud, vivienda.

Estas son nuestras propuestas, que expresan las exigencias de todo el país. Por ellas concurrimos al diálogo nacional, por ellas continuaremos nuestra movilización, porque a ellas está asociado el destino de la República.

Y rechazamos todas las tentaciones autoritarias y represivas que han demostrado que sólo sirven para debilitar la democracia y abrir caminos a las fuerzas de la regresión.

La democracia no puede convivir con enemigos enquistados en su estructura ni con zonas de duda y de complicidad.

La restitución debe alcanzar a todos los destituidos públicos o privados, cumpliendo así con una reparación que honrará el gobierno y cumplirá con un deber elemental de justicia.

Debe aclararse plenamente la situación de los ciudadanos detenidos-desaparecidos, de los torturados y de quienes son los responsables para que sean sancionados.

Deben derogarse todas las normas institucionales que laceran el cuerpo del Estado, completando la democratización de la Enseñanza, sin recurrir a la represión y el autoritarismo para resolver conflictos y dirimir situaciones.

Los derechos de agremiación, de huelga, y el fuero sindical son derechos inalienables de los trabajadores. Son pilares fundamentales de la afirmación de la institucionalidad democrática. Su ejercicio, es un instrumento legítimo en defensa de los asalariados frente a la injusticia. Por eso no admitimos la incipiente actitud represiva que se esconde detrás de la campaña lanzada contra las luchas de los trabajadores en estos días.

No sólo lo exige el país, su sensibilidad y sentido democrático, sino la preservación de la democracia misma.

Los orientales hoy conmemoramos la Declaratoria de la Independencia en paz, expresando nuestras opiniones, levantando nuestras banderas, sintiéndonos cerca de los pueblos hermanos, en particular de Nicaragua, de Chile y Paraguay, rechazando toda violación a la soberanía de las naciones, como el desembarco en tierras uruguayas previsto y finalmente frustrado de marines norteamericanos en el marco de la denominada Operación Unitas.

Nuestro país debe actuar con un sentido latinoamericano, sin ningún alineamiento que disminuya o limite su autodeterminación.

LA PLATAFORMA

–Aumento de salario real
–Mínimo jubilatorio a nivel de salario mínimo nacional
–Subsidio de la canasta familiar
–Presupuesto justo y digno para la Administración Central, Entes Autónomos, Servicios Descentralizados y Poder Judicial. Participación de los trabajadores en la elaboración de los mismos.
–Restitución de todos los destituidos públicos y privados.
–No aceptar imposiciones del FMI
–Urgente reestructura del sistema financiero sobre la base de la defensa de los intereses nacionales
–Reducción de tasas de interés bancario, que aliente la inversión productiva
–Destinar al Instituto de Colonización las tierras en poder del Banco Central pertenecientes a aquellos que se endeudaron con fines especulativos
–Menor carga impositiva para proteger y desarrollar la industria nacional
–Reapertura y reactivación de fuentes de trabajo paralizadas: Anglo, Infrinsa, Arinsa, Minas de Valencia, Imanosa, etc.
–Presupuesto justo y democratizar la Enseñanza
–Sistema Unico Nacional de Salud y recursos para el Ministerio de Salud Pública
–Plan de viviendas populares. Escrituración inmediata, ayuda a las cooperativas en trámite y personería jurídica a aquellas en formación
–Aprobación inmediata de la Ley de Emergencia de Alquileres. Elaboración de una ley de fondo que derogue la libre contratación
–Congelación y boleto nacional para estudiantes, jubilados e implantación del boleto periférico
–Esclarecimiento de la situación de los detenidos-desaparecidos y violación de los derechos humanos en el ámbito competente de la justicia penal ordinaria
–Derogación de las leyes e instrumentos represivos aún vigentes
–Solidaridad con Nicaragua, ante la agresión y el bloqueo económico
–Por la paz y el desarme mundial!

Compatriotas:

La causa de los pueblos sigue sin admitir la menor demora.

Porque es la causa de nuestro pequeño y querido país.

Porque es la causa de las inmensas mayorías nacionales.

Porque es la causa de la democracia, de la libertad, de la felicidad pública.

Por ella una vez más, SOLUCIONES AHORA, NUNCA MAS DICTADURA.



Economista ALICIA MELGAR

"La deuda no puede ser pagada"

AVANZADA entrevistó, sobre la problemática de la Deuda Externa a Alicia Melgar. Esta es Contador Público Economista, responsable del Programa de Economía del Departamento de Investigaciones del CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana). Tiene varios trabajos publicados sobre distribución del ingreso y asignación de recursos en el Uruguay. Alicia Melgar entiende que el problema "de la deuda externa debe encararse como un problema esencialmente político". En relación con las recientes declaraciones del presidente peruano Alan García, en el sentido de pagar una cantidad anual, por intereses, pequeña de la Deuda, dice Alicia Melgar: "La propuesta del presidente Alan García es muy estimable en cuanto significa una posición nacionalista y latinoamericanista que pone el acento en el desarrollo económico y bienestar de su pueblo... Sin embargo, pienso que en términos económicos no aporta una solución viable a mediano plazo". Para Melgar, "la deuda no puede ser pagada. En ese sentido, la declaración de una moratoria unilateral no haría más que reconocer una realidad incontrovertible sin eufemismos y artificios". Lo que la destacada economista del CLAEH agrega es que "una negociación exitosa caso por caso es factible para Brasil por su relevancia económica o para Nicaragua por sus implicancias políticas; pero para Uruguay, la opción no puede ser otra que la negociación conjunta".

1) ¿Cómo debe encararse el problema de la deuda externa?

En mi opinión la deuda externa debe encararse como un problema esencialmente político. Todos los aspectos que le atañen desde su origen a su solución tienen un componente político sin cuya consideración es imposible pretender abarcarlos.

2) ¿La deuda externa puede ser pagada? De ser así ¿cuál es la mejor manera para los pueblos latinoamericanos y del tercer mundo?

Yo diría categóricamente que desde el punto de vista económico, es imposible que los países latinoamericanos paguen la deuda. En el caso uruguayo, por ejemplo, el país debería pagar anualmente sólo de intereses, más de la mitad de sus exportaciones de bienes en su nivel actual. Aún más, en ese supuesto, no estaríamos amortizando un dólar de la deuda y continuaríamos debiendo la misma cifra a pesar del enorme sacrificio que ello implicaría.

Por otra parte, si quisiéramos mantener un mínimo de posibilidades de crecimiento necesitaríamos cubrir nuestros requerimiento imprescindibles de importación: combustibles, materias primas, repuestos y maquinarias con lo cual la única posibilidad de pagar los intereses se reducirían a la concertación de nuevos créditos con tal fin. Esta hipótesis presupone obviamente un incremento de la deuda con la consiguiente elevación de los intereses y no una disminución del problema.

3) ¿La solución debería ser la ortodoxa, de acuerdo con el FMI y la Banca Internacional como se han manejado Argentina y Uruguay?

La deuda de los países del Tercer Mundo no se produjo solamente por el desorden económico y la administración dispendiosa de éste como pretenden los centros capitalistas. Es cierto que ese factor intervino, especialmente en aquellos países que como Uruguay y Argentina tuvieron gobiernos dictatoriales y antinacionales que dieron máximas facilidades al capital financiero internacional e hipotecaron las posibilidades productivas de su país en beneficio de unos pocos. Sin embargo, las instituciones financieras acreedoras tuvieron amplia responsabilidad en esas operaciones. Proporcionando flujos de fondos con gran flexibilidad y condiciones favorables sin reparar en garantías ni destino de los mismos, sirvieron específicamente a sus fines y a los de las economías metropolitanas. El objetivo de las instituciones financieras es el otorgamiento de créditos y éste se convierte en una necesidad ineludible si dispone de fondos en abundancia. En este contexto debemos tener bien claro que los bancos acreedores no quisieron hacernos un favor cuando proporcionaron sus fondos y que en no pocas oportunidades, lo hicieron a gobiernos antidemocráticos sabiendo que serían utilizados para reprimir los legítimos reclamos de pueblos sometidos.

Es en esta óptica que ubico cualquier tipo de negociación. Por supuesto, siempre es mejor llegar a un acuerdo ventajoso que a una confrontación con quienes tenemos la convicción de que son más fuertes. Pero cualquier negociación con el FMI o los bancos acreedores debería tener en cuenta lo expresado precedentemente. En última instancia, si la solución fuera un acuerdo nunca debería ser ortodoxo, al estilo utilizado habitualmente por el FMI.

4) ¿La solución podría ser la propuesta por Alan García, presidente de Perú, en el sentido de pagar pequeñas cantidades anuales a los bancos acreedores, hasta que mejore la economía del país y no negociar con el FMI?

La propuesta del presidente Alan García es muy estimable en cuanto significa una posición nacionalista y latinoamericanista que pone el acento en el desarrollo económico y en el bienestar de su pueblo desplazando imposiciones de política económica que implicarían condicionamientos a la soberanía del país y consecuencias económicas de características recesivas. Sin embargo, pienso que en términos económicos no aporta una solución viable a mediano plazo. Debe tenerse en cuenta que la posición comentada no implica una moratoria sino un aplazamiento en el pago de intereses que por lo tanto se irían acumulando e incrementando la deuda inicial. En este caso, a medida que el país pudiera pagar cantidades más elevadas lo haría también sobre deudas más elevadas alimentando un espiral que difícilmente pueda revertirse.

.) ¿La solución sería con la moratoria o el no pago de la deuda, como lo propone Fidel Castro?

Como decíamos antes, la deuda no puede ser pagada, en ese entendido, la declaración de una moratoria unilateral no haría más que reconocer una realidad incontrovertible sin eufemismos ni artificios. Sin embargo, es indudable que este aspecto debe vincularse a la primera pregunta, si el problema es político y la solución también, debemos pensar en cuál es la salida más viable desde el punto de vista político sin que comprometa las posibilidades económicas del país.

Desde el punto de vista de Uruguay sabemos bien que nuestra debilidad productiva y la dependencia económica que hemos sufrido históricamente, no nos permite adoptar una posición unilateral en forma aislada. Cualquier decisión en el caso uruguayo tendrá que ser necesariamente colectiva ya que no podemos de ninguna forma afrontar represalias económicas del mundo capitalista desarrollado y a éste le sería extremadamente sencillo ahogar una economía como la nuestra, inclusive aunque contáramos con el apoyo de países no capitalistas.

La solución podría ser la propuesta por Fidel pero en un ámbito colectivo que uniera la decisión de América Latina y donde no pueden faltar los países más grandes: Argentina, Brasil y México o por lo menos, algunos de ellos. Por eso vuelvo a repetir: la solución es política y en base a negociaciones y acuerdos de carácter político o en última instancia, en decisiones unilaterales concertadas a nivel político es que puede esperarse una salida que permita evitar la crisis económica y desarrollar nuestras potencialidades.

6) ¿La deuda debe negociarse en conjunto?

Evidentemente, esa es la única estrategia válida para los países pequeños. Es claro que la negociación conjunta es un objetivo de difícil realización, especialmente porque los países de mayor peso relativo dentro de la región y fuera de ella, lo tienen también para buscar las soluciones más favorables a sus intereses particulares y éstos pueden ser, eventualmente, distintos a los del conjunto.

Con el Senador Hugo Batalla

LAS MODIFICACIONES DEL PROYECTO PERJUDICAN, SOBRE TODO, AL INQUILINO

Este reportaje sobre el Proyecto de Ley de Alquileres, le fue realizado al Senador Hugo Batalla (Lista 99 - Frente Amplio) alrededor del 20 de agosto. Hoy la Ley de Alquileres ya ha sido tratada por Diputados y, se le deben haber incorporado modificaciones y aprobado. De todos modos lo conversado con el Senador Batalla sobre el proyecto original que partió de Diputados y fue trabajado en la Comisión del Senado y aprobado en el Plenario del Senado guardan plena vigencia. Batalla explicó las razones por las que él y el Frente Amplio pusieron salvedades al proyecto de Ley tal como salió de la Comisión del Senado y cómo se aprobó en dicho cuerpo. Esas objeciones, según el senador frenteamplista son: se había eliminado en Comisión del Senado la rescisión del contrato por el inquilino que ya no podía pagar (luego se logró incluirlo en el plenario del Senado); se estableció que los propietarios que no pasen de 50 Unidades Reajustables de entradas mensuales están exentos de la rebaja de alquiler. Eso quiere decir que el tope del 25% para esos propietarios no funciona, con lo que se favorece al pequeño propietario pero perjudicando al pequeño inquilino; se eliminó todo el capítulo relativo a las pensiones y casas de inquilinato, dejando sin defensa a los más modestos inquilinos. El Senador Batalla señaló que la Ley se votó en conjunto, por mejorar en algo la anterior. Señaló asimismo que es una Ley de Emergencia. Pero dejó bien en claro que la vivienda es un derecho del grupo familiar, que no puede estar en el comercio de los hombres y que será necesaria, tarde o temprano, una reforma urbana que vincule de mejor manera al hombre y la vivienda.

–Senador Batalla, la Ley de Emergencia de Alquileres ha sido aprobada en el Senado. ¿Cuáles son aquellos artículos con respecto a los cuales tuvo salvedades el Frente Amplio?

–Nosotros, en líneas generales los sostuvimos en Comisión, la necesidad de aprobar el texto del proyecto tal como venía de diputados. Si era necesario por razones técnicas realizar una modificación debería ser mínima, manteniendo la estructura y la filosofía del proyecto. Eso determinó una primera discusión en la comisión que terminó prácticamente con mi único voto a favor del proyecto de diputados. Es decir, que la comisión entendía que era imprescindible cambiar la filosofía y la estructura del proyecto. Eso hizo que luego de un estudio amplio y profundo del proyecto se llegara al texto que fue sometido al plenario del senado. El mismo tuvo nuestro apoyo en cuanto a la disminución del alquiler que paga el inquilino cambiando el sistema de franjas de diputados por un tope fijo del 25% de los ingresos del grupo habitacional. Nosotros entendemos, en este sentido, que la protección del inquilino adoptada en comisión y en el plenario del Senado es una protección más racional que la que ofrecía el proyecto de diputados. También compartíamos la filosofía del proyecto en cuanto postergaba el lanzamiento de inquilinos buenos pagadores así como de los asentimientos marginales lo que se conoce normalmente como Cantegriles.

Discrepamos fundamentalmente, yo diría, en tres cosas: 1o.) en cuanto del proyecto se eliminó la posibilidad de rescindir unilateralmente el contrato de arrendamiento por parte del inquilino, cuando a través de los reajustes ese alquiler se había hecho insoportable para un grupo familiar de ingresos menguados; 2o.) entendíamos que era absolutamente inaceptable el hecho de que se limitara la acción de rebaja de alquiler al caso al inquilino si el arrendador era una persona con una máxima de 50 Unidades Reajustables mensuales de ingreso. No jugaba entonces el mecanismo de rebaja de alquiler al 25% de los ingresos del grupo habitacional. Nosotros entendemos que esta limitación transforma en letra muerta buena parte de la protección que la acción de rebaja otorga al inquilino. Se le otorga una protección al pequeño propietario –que es evidente que debe otorgársele pero a través de otros mecanismos– justamente desprotegiendo al inquilino modesto, al que más necesita protección.

–Perdón Senador, ¿eso quiere decir que hay un grupo importante de propietarios a los que no les va a afectar la rebaja?

–Exactamente. Hay un grupo, que nadie sabe si son muchos o pocos, por el hecho de que la comisión del Senado desgraciadamente no pudo trabajar con estadísticas, ni con constancias en cifras que pudieran dar la magnitud social de los problemas. Entonces es cierto lo que usted dice. Determinado grupo de propietarios, con ingresos personales menores a las 50 Unidas Reajustables mensuales, no sufren la acción de rebaja de alquiler. En tercer término entendemos que tampoco se puede compartir el hecho de que se haya eliminado lisa y llanamente, del texto del proyecto todo lo relativo a las seudopensiones y casas de inquilinato. El decreto de Ley 14.219 ya había reglamentado la existencia de contratos de arrendamientos, disfrazados bajo el ropaje de contratos de hospedaje. Esto creaba para el inquilino más modesto, que no tiene posibilidades de una garantía, que tiene que vivir hacinado en una pieza de pensión, le había creado la angustia frente a la prepotencia del dueño de la pensión. Entendíamos que aunque todo este capítulo tuviese alguna falla desde el punto de vista técnico, tenía un sentido de protección de defensa del inquilino y debió haberse mantenido. No fue así. Y fue otra de nuestras objecciones importantes. Y luego y en último término la eliminación del Registro de la Propiedad Inmueble. Nosotros entendemos que deben conocerse las cifras de propietarios y la magnitud de la cantidad de pequeños propietarios. Todo esto se hubiese logrado con el Registro de la Propiedad Inmueble. Estos son los elementos que en líneas generales llevaron al Frente Amplio a votar con salvedades, el proyecto en Comisión del Senado y luego en Plenario del Senado a votar afirmativamente en general (pues a pesar de las objecciones la existencia de esta Ley mejora la situación de los inquilinos) pero hemos marcado con nuestro voto en contra distintas soluciones contenidas en el proyecto.

En el plenario del Senado hemos obtenido que la posibilidad de resción del contrato por parte del inquilino se incorporara en el proyecto de Ley.

–¿Podría ponernos un ejemplo de cómo funciona ese tope de un 25% de las entradas del grupo habitacional para pago del alquiler?

–El decreto de Ley 14.219 creó una diferenciación en el tiempo. Todos los contratos anteriores a esa Ley, tenían la facultad de disminuir los alquileres a un tope, que es el 25% de los ingresos. Todos los contratos posteriores al 1o. de agosto de 1974, no tenían posibilidad de acción de rebaja de alquiler. Los alquileres y luego los ajustes previsto en la Ley, funcionaban automáticamente. Esta Ley le da al inquilino que ha contratado con posterioridad al 1o. de agosto de 1974, la posibilidad de iniciar una acción de rebaja del alquiler. ¿Cómo funciona la acción de rebaja? Funciona como un tope. Nunca sube el alquiler. Siempre lo rebaja. Juega sobre el total de ingresos del grupo habitacional. Por ejemplo, si un grupo habitacional está pagando 9000 pesos de alquiler y los ingresos del grupo son 32.000, el alquiler baja a 8.000 pesos mensuales; que es el 25% de los ingresos del grupo habitacional.

–¿Sigue existiendo la libre contratación en el país?

Sigue existiendo la libre contratación. Esta es una Ley de Emergencia. Es una Ley que atiende a un problema coyuntural. Todos los sectores han señalado, además, que va a ser seguida por una Ley de fondo de contenido sustancial sobre el tema. Esta es una Ley que atiende a tres o cuatro cosas estrictamente coyunturales.

–La Ley vuelve ahora a la Cámara de Diputados. . .

–Vuelve ahora a Diputados y establece una suspensión de lanzamientos para arrendatarios buenos pagadores y para los asentamientos marginales, hasta el 30 de abril de 1986. Mucho antes de ese lapso, deberá dictarse la Ley de fondo. Diputados puede admitir las modificaciones y entonces se transforme en Ley, o rechazarla y entonces va a la Asamblea General. Hay acuerdo en cuanto a que el proyecto sea considerado rápidamente por Diputados y aún en la Asamblea General y en una o dos semanas deberá estar sancionado, cualquiera sea las modificaciones que le introduzcan.

–En general el proyecto, ¿mejora la situación de los inquilinos y pequeños propietarios?

–Bueno, en general mejora el régimen anterior, con algunas soluciones acertadas y en otros con soluciones desacertadas. Lo que todos hemos señalado, en el sentido de favorecer al pequeño propietario aquí se hace desfavoreciendo al pequeño inquilino. Y hay otras formas de favorecer al pequeño propietario, como son las exoneraciones fiscales.

–Una última pregunta, Senador Batalla. Esta es una Ley

de Emergencia, ¿en una Ley de más largo alcance según su opinión, cuál debería ser la filosofía central que debería presidir esa Ley?

–Nosotros no creemos que el mecanismo de arriendo sea el mejor mecanismo, que en una sociedad bien constituida, pueda vincular al hombre con su techo. Acá hay dos conceptos en juego: el de propiedad por un lado, el del techo por otro. Hay que buscar mecanismos para que le permitan a la gente acceder a su propia vivienda, ya sea en forma cooperativa, en forma de usuario, de propietario. Pero acceder a su vivienda. No creo que el arrendamiento sea una forma deseable de relación hombre-vivienda. Tiene que haber una reforma urbana. Tenemos que reaccionar contra los lugares comunes en este tema. Se dice, como lugar común, "el problema de los alquileres se arregla construyendo viviendas". Eso en parte de la verdad. En definitiva se construyeron viviendas en este país, hace pocos años, para gente que no necesitaba esas viviendas. Hoy hay 5.000 viviendas de lujo para gente que no las necesita. Y sin embargo sigue existiendo un déficit de 100 mil viviendas.

Si hay algo en lo que no puede haber un mercado pleno es en la vivienda. ¿Por qué? Porque la vivienda no es un bien que pueda estar en el comercio de los hombres, es parte de las coordenadas elementales que una sociedad bien constituida le debe dar a un núcleo familiar. Hay que planificar mecanismos para que cada familia tenga derecho a su vivienda. Y eso requiere una reforma urbana. Habrá que prever mecanismos –que no serán fáciles, naturalmente– para que cada familia adquiera su vivienda.

LA REAPERTURA DE INFRINSA

EN MELO, 400 OBREROS LA ESPERAN DESDE HACE 4 AÑOS

Reportaje realizado por el excelente periodista melense Sergio Sánchez, quien entrevistó para AVANZADA a Jesús Bentancur, presidente de ASOBRIN (Asociación de Obreros y Obreras de INFRINSA). INFRINSA, fue hasta hace cuatro años, uno de los mayores y más modernos frigoríficos del país. Instalado en la ciudad norteña de Melo, daba salida a buena parte de la producción ganadera de varios departamentos del norte del Uruguay. Trabajaban allí más de 400 obreros, los que en octubre del año 1981, se vieron privados de sus fuentes de trabajo, al cerrar INFRINSA. Lo que Sánchez pregunta y lo que Bentancur contesta, conforman el largo peregrinar de los obreros de INFRINSA en estos cuatro años buscando la reapertura del frigorífico melense, aún al precio de renunciar al cobro de sus haberes por despido, para que INFRINSA no fuera desmontado en un remate público. El reportaje es una muestra más de la situación que viven los obreros uruguayos y en particular los asalariados del interior del país, cuando en una de sus ciudades, muere una industria.

–El 27 de octubre de 1981, los capataces de turno comunicaron a las últimas cuadrillas que se retirban en aquél atardecer, desde INFRINSA, que "por una horas no iban a tener la actividad de costumbre". Bentancur, ¿cuántas horas fueron?

–Ya van para cuatro años de aquel mes de octubre de 1981 y siempre con la esperanza de volver algún día.

–¿Alguna vez ustedes pensaron que iban a pasar casi cuatro años sin trabajo?

–Nosotros no pensamos nunca eso. Al contrario. Después de cuatro años mantenemos la esperanza de volver algún día. La mayoría de la gente espera volver a trabajar, algún día, en INFRINSA.

–¿Podemos historiar un poco lo que va sucediendo dentro del personal de INFRINSA después de aquél octubre? ¿Cuál es la primera reacción de los trabajadores cuando toman conciencia de que es difícil de que vuelva a funcionar INFRINSA?



Nosotros primeramente hicimos un trámite laboral a través del abogado melense Dr. Julio Nicolás Pereda, para tratar de cobrar los haberes que habían quedado sin cobrar, como ser el despido, aguinaldos, licencia y otros tipo de haberes que otros compañeros tenían sin cobrar. Ese trámite fue lento porque hubo diversos problemas en cuanto a datos a conseguir, sobre todo en Caja de Jubilaciones y Asignaciones Familiares ya que la empres no proporcionó todos los datos que sería de desear, justamente por falta de personal. Nos presentamos 211 compañeros trabajadores de INFRINSA, hicimos el trámite y el defensor nuestro, Dr. Pereda, logró que los juicios nos fueran favorables y en los 211 casos se falló en favor de los 211, en cuanto al cobro de nuestros haberes.

–Cuando el juicio es favorable, eso significa que el trabajador debe cobrar los haberes. ¿Pero si la empresa dice, yo no tengo dinero, qué pasa?

–La única vía que queda entonces es la ejecución judicial. El remate judicial de los bienes de la empresa.

–¿Y por qué no rematan los bienes de la empresa los trabajadores de INFRINSA?

–Acá hay un problema que tiene que ver con la realida de este medio en que vivimos. Este departamento carece de fuentes de trabajo. Son muy escasas y chicas las que hay y no dan para cubrir la cantidad de mano de obra que hay disponible. Es así que los trabajadores de INFRINSA tuvimos que pensar muy bien, cuál sería la mejor manera de cobrar sin perjudicar las fuentes de trabajo. Nos vimos acorralados. O vamos a cobrar unos pesos, llevando al remate a la empresa, o esperamos para mantener la maquinaria de la empresa y todo en orden para poder trabajar algún día.

–La gente que toma esa decisión, que decide no cobrar algo que es suyo, para mantener una fuente de trabajo y una industria del departamento y del país, ¿en qué situación económica está?

–En primer lugar hay que decir que no somos 211 trabajadores los que tenemos derecho a cobrar, sino algo más de 400. Lo que pasa es que 190 o 200, no quisieron hacer el trámite de cobro e ir a la justicia. Es posible entonces, tomando esos 400 trabajadores en total, estimar que un 10% de los mismos, es decir unos 40 trabajadores, no necesiten de INFRINSA. Pero 350 trabajadores están mal económicamente.

–¿De qué viven en este momento al no funcionar el frigorífico?

–Hay varias maneras de ir sobreviviendo. Pero yo he visto a tantos compañeros nuestros trabajando en cosas tan distinde de los que ellos hacían, y sabían hacer, en INFRINSA. Muchos hacen changas, un "kileo", –porque la situación económica no les da para eso–, un kileo o un bicileteo, gentes que con 200 o 300 pesos que consigue va en bicicleta hasta la frontera (60 kilometros hasta Aceguá; 100 hasta Río Branco-Yaguarón) se trae alguna cosita para ganarse el pan del día, y va al otro día, y así reventándose . . .

–¿Qué pasa después de ganar los juicios; qué pasa dentro de los obreros de INFRINSA; cuándo deciden agruparse por primera vez?

–Bueno, nosotros vimos la necesidad de agruparnos, de trabajar unidos, para buscar otro tipo de posibilidades y caminos para INFRINSA y para nosotros. Es así que el 24 de setiembre del año 83, logramos obtener un permiso para reunirnos en un local céntrico de acá, de Melo. Fuimos muchos compañeros y formamos una comisión para tratar de hacer gestiones en Montevideo, y a todos los niveles. La comisión trabajó muy bien pero al final, por obra y gracia del mismo gobierno de la época, no se pudo lograr nada positivo.

–Cuando esa comisión ve cerrados todos los caminos ¿qué pasa en el seno del grupo de trabajadores?

–Bueno, se veía que había que trabajar con más amplitud, juntarse con otros compañeros trabajadores de otros gremios. Y por eso se formó, bajo el nuevo gobierno democrático, un Sindicato con una comisión provisoria.

–¿Ese sindicato está adherido al Plenario Intersindical de Trabajadores?

–Está adherido. No está afiliado, por no tener los estatutos ya adecuados. Pero tenemos el respaldo del PIT.

–¿Cuál es el principal logro de esta Asociación de Obreros y Obreras de INFRINSA?

–Yo diría que son dos. A nivel de nuestro sindicato pudimos ir haciendo un trabajo de nucleamiento de compañeros que estaban un poco dispersos, reunirlos y trabajar todos juntos. El otro logro, es lo que se ha logrado a través de la Mesa Redonda del 19 de abril. Ese día se convocó a una Mesa Redonda para tratar el problema de INFRINSA. Fue una mesa redonda abierta y muy receptiva, mucha gente del departamento nos apoyó. Allí estuvieron presentes los diputados por el departamento, el Intendente y

otras figuras representativas de Cerro Largo. Hubo 300 personas. Y de allí sale una comisión de 12 personas destacadas del medio: los dos diputados, el Intendente, Centro Comercial, Sociedad Agropecuaria, gente del directorio de INFR... A, representantes de la prensa, representantes de la Federación de la Carne. . . Puede escapárseme alguno. Pero son doce representantes de las fuerzas más importantes del departamento.

–¿Qué cometidos fundamentales ha tenido esa "Comisión INFRINSA", como se llama?

–Esa Comisión hizo gestiones en Montevideo ante el Ministerio de Agricultura y Pesca, estuvimos con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social. Nosotros le hicimos conocer la realidad de INFRINSA y de los trabajadores desocupados al cierre del frigorífico y el Ministro de Trabajo nos dijo "el gobierno no tiene un mango; por ese lado no vengan que acá no hay un peso . . ." Nos entrevistamos con representantes nacionales en el Parlamento . . .

–¿En el Banco República, pudieron conocer detalles de por qué INFRINSA no está funcionando?

–Allí nos dijeron que INFRINSA se puede reabrir si los interesados –es decir, nosotros los trabajadores– les presentamos un plan económicamente viable . . . Estamos preparando un memorandum con eso, pero los obreros no somos economistas . . . Pero, es bueno señalar, que si en un primer momento a los integrantes de la Comisión INFRINSA nos pareció que el contacto con el presidente del Banco República, Cr. Slinger, tenía su aspecto positivo, hoy entendemos que allí es más lo que se perdió, que lo que se ganó. Porque el Cr. Slinger, les dijo a los señores productores, que ningún productor sería ejecutado por el problema de INFRINSA. ¿Qué consecuencia trajo esto? Que los productores, los accionistas que están más comprometidos con el frigorífico se dejaron estar, porque saben que no hay problema con ellos.

–¿El apoyo fundamental que tenía la Comisión INFRINSA eran los productores rurales, que en definitiva eran los subsidiarios, gente de capital, que en determinado momento firmaron una garantía subsidiaria para que INFRINSA siguiera trabajando? ¿Al prometerles el presidente del Banco República que no los iban a ejecutar, les retiraron el apoyo efectivo?

–No, no nos retiraron el apoyo efectivo. Se dejaron estar, se descansaron, en cuanto al trabajo de la comisión.

–Bentancur, ¿cuánto hace que no va al frigorífico?

–Hace cuatro años. Desde el último día en que trabajé no volví más, porque había impedimentos . . .

–Pero, ¿usted tiene conocimiento de cómo está hoy el frigorífico?

–Sí, porque hemos tenido acceso a algún tipo de informe que ha sacado INAC, y son realmente positivos para el frigorífico.

–¿Quiere decir que el frigorífico no está desmantelado?

–No, al frigorífico le faltan muy pocas cosas. En cualquier momento el mismo puede ser reflotado y funcionar.

–Después de pasados cuatro años: ¿los dirigentes de ASOBRIN tienen esperanzas efectivas, consider[...] algún hecho real que les diga que INFRINSA se va a reabrir a la brevedad?

–Nosotros nos manejamos con mucho criterio y no queremos decir nunca, una palabra más de lo que realmente sabemos. Y no queremos crear falsas expectativas. Por lo tanto no podemos decir que haya un compromiso del gobierno o algo similar, para la pronta reapertura de INFRINSA, porque sería faltar a la verdad.

–Pero, ¿ustedes creen que se va a abrir?

–Nosotros trabajamos para eso, que es lo importante.

–¿Siguen con fuerzas?

–Sí, aunque muchos compañeros, en estas luchas largas, quedan por el camino. Se abren. Pero la mayoría seguimos luchando por la apertura.

–Si INFRINSA reabre mañana ¿ustedes piensan, además de trabajar, cobrar lo que les deben?

–Bueno, ahí hay tres posiciones. Nosotros no somos una persona sola, somos 400 trabajadores. Hay personas que no volverían a trabajar y que sólo quieren cobrar lo que les deben; hay otros que volverían a trabajar y entrarían a negociar lo adeudado y están los otros, que no quieren cobrar despidos ni lo demás, y que lo que les sirve es trabajar. Yo no comparto esta última posición. Pero hay tres posiciones bien claritas y distintas.

–¿Creen o temen ustedes que después de cuatro años de lucha, algunos de los viejos trabajadores de INFRINSA puedan ser postergados al retomar personal?

–Pienso que no. Porque pienso que en la nueva etapa del frigorífico INFRINSA los trabajadores tendremos que tener allí un representante.

Con Francisco "Pancho" Rama

NUEVO SECRETARIO GENERAL DE A.E.B.U.

Afiliado a AEBU desde 1961, militante desde ese entonces a nivel de comisiones representativas e integrante del Consejo Central de AEBU a partir de 1977, Francisco "Pancho" Rama respondió a AVANZADA acerca de las elecciones en bancarios y de la situación sindical en general.

–¿Qué significa el triunfo de la lista "98" en AEBU?

–El triunfo de la 98 significa, más allá del resultado electoral, el triunfo de AEBU, su permanencia histórica, su presencia y su tradición. Es el triunfo de una corriente de pensamiento político-sindical que percibió que a través de la pluralidad y diversidad de opiniones se consolidaba la unidad del sindicato en una organización única y nacional y que a su vez se constituiría en un cimiento importante en la consolidación de la Central.

–¿Hubo una gran movilización de las bases y de la gente joven que llevaron a una tan buena votación de la '98'?

–Las elecciones en bancarios por su propia naturaleza de sindicato nacional involucró la movilización a lo largo y a lo ancho de todos sus militantes enmarcados en diferentes listas y corrientes. Los más jóvenes, incorporados al sindicato y a la lucha en estos últimos años de dictadura, fueron de relevante importancia.

–¿A su modo de ver cómo votaron las listas "5", "3" y "1965"?

–En cada una de esas listas votaron de acuerdo a su cosecha. No deja de llamarme la atención la alta votación de la lista "5", que sin poseer cuadros militantes en la organización sindical, llegó a ocupar dos puestos de dirección. La lista 3 votó muy bien al igual que la 98. Constituye una fuerza sindical de la cual no se puede prescindir.

La sorpresa fue la 1955, que con una gran tradición e incerción en el movimiento sindical, tan sólo logró un sólo puesto de dirección de los 15 en disputa. Esto es atribuible, desde mi punto de vista, a su discurso y a las posturas públicas de su máximo dirigentes. Lamento, eso sí, que un militante de la envergadura de nuestro compañero Víctor Semproni, haya quedado marginado de la dirección de nuestro sindicato. Pero la soberanía del votante de las bases es inapelable.

–¿La lista 98 trabajará junto con los Consejeros de las otras tres listas?

–En todo el período pasado la dirección de AEBU trabajó de acuerdo a la ley del consenso sin que esto significara la posibilidad del voto. Siempre hemos agotado los esfuerzos para llegar al consenso.

Hemos manifestado nuestro deseo de poder seguir trabajando en esa línea sin que ello signifique renunciar a lo que ha sido el claro mandato electoral.

–¿Ser el nuevo Secretario General de AEBU es una gran responsabilidad?

–Por cierto. El cargo que desempeño en el gremio de los bancarios supone una gran responsabilidad, en compañía del compañero Eduardo Fernández. En esa tarea no me encuentro sólo. Más allá de las diferencias, nuestros compañeros de la Lista 3 han comprometido su apoyo y asesoramiento de la misma forma en que nosotros se la hemos brindado a ellos.

–¿Cuáles son los reclamos prioritarios por los que luchará esta nueva Directiva de Bancarios?

–Los reclamos son tradicionales. Suscintamente podemos decir que en materia salarial reclamamos un salario que nos permita desarrollar una vida integral. Esto tiene que ver con el mejoramiento de las condiciones de trabajo.

Un convenio que nos asegure estabilidad laboral en nuestra fuente de trabajo.

Atención médica integral.

Presupuestos decorosos para los empleados de Bancos Oficiales. Equiparación de los mismos.

Solución definitiva al problema destituidos.

Autonomía presupuestal de la Caja Bancaria.

Esclarecimiento de la situación de los detenidos-desapare-

cidos.

El desmantelamiento del aparato represivo.

—¿Se están produciendo cambios profundos en el movimiento sindical uruguayo?

—Es diferente porque la situación histórica es diferente. Hoy valoramos mucho más las libertades aún formales que antes denigrabamos.

Es diferente porque hay nuevos sectores incorporados al compromiso sindical y lo es en definitiva por la variación de la correlación de fuerzas en su interior. Y por último, lo es porque el movimiento sindical uruguayo en la actualidad es un movimiento abierto donde cualquier ciudadano puede saber que pasa. No es ningún gheto.

Lo cual nos permite aventar todas aquellas ideas o proyectos que intentan acorralarnos o mostrarnos como los grandes responsables de todas las penurias del país.

—¿Quiénes considera que son los grandes responsables de la actual situación del país?

—Actualmente vislumbro como dos grandes desestabilizadores de esta incipiente democracia. En primer lugar aquellos sectores que no creen en ella. La seguidilla de atentados es palmaria de esta nueva situación. En segundo lugar y con un comportamiento relevante, el núcleo de empresas altamente comprometidas con la dictadura y sumamente endeudados que juegan a la desestabilización, y que juegan a obstaculizar todas las investigaciones de sus procederes. Me refiero expresamente a la Secta Moon, a la P-2 y a los grandes deudores cuyas deudas fueron transferidas al Banco Central y cuyo accionar empresarial muestran una total falta de compromiso con el futuro del país. Por último cabe señalar la subsistencia íntegra de todo el aparato represivo del Estado que permanece al acecho en busca de su oportunidad para actuar a través de sus apéndices a uno y otro lado del espectro político.

—¿Cree que debería realizarse a la brevedad el congreso PIT - CNT? ¿Por qué?

—Encuentro imprescindible la realización inmediata de un congreso de la Central de Trabajadores, que no sólo adecúe su programa y plataforma de soluciones, sino que defina precisamente el rol a desarrollar por el movimiento sindical en particular y por el movimiento popular en general en el interior de la sociedad democrática uruguaya.

Germán Blasco

HABLA HECTOR GUGLIA FUNDADOR DE A.S.U.

Entre los días 20 al 22 del presente mes tendrá lugar el 8o. Congreso de ACCION SINDICAL URUGUAYA (A.S.U.). Previamente a él se realizará un seminario de estudio de las conclusiones sobre documentos previos, discutidos en las agrupaciones y departamentales, afiliadas a esa institución. Por entender a este evento como de gran importancia, damos detalles del mismo y la opinión que uno de los fundadores de ASU, compañero Héctor Guglia (metalúrgico), aportara a uno de nuestros redactores.

El Congreso tendrá lugar en la ciudad de Artigas, en el Norte del país y su organización está a cargo de los integrantes de la Departamental de ASU en ese lugar.

Entre los temas a considerar se encuentran el análisis de la realidad nacional, con especial énfasis en la situación del movimiento sindical; el estudio de los distintos documentos de ASU, tanto sus posiciones políticas como bases ideológicas; temas de organización y creciente participación al interior de ASU por todos sus afiliados; la situación del movimiento sindical a nivel internacional, con atención especial a la crisis y el endeudamiento de América Latina y el Tercer Mundo y las ponencias sobre manifiesto del Congreso, forma de estatutos y declaración de principios.

LA IMPORTANCIA DEL TEMARIO Y LA DEL CONGRESO

Es sabido y abundante información viene aportando AVANZADA, que en el movimiento sindical uruguayo hay un proceso de renovación de autoridades y de redimensionamiento, buscando un creciente protagonismo de la clase trabajadora, tanto en su interior, como ante el resto de la sociedad.

En este estado de cosas cobra su real dimensión el 8o. Congreso de ASU. Y más aún si se tiene en cuenta que en él se fijará posición ante el XXI Congreso de la C.M.T. (Confederación Mundial del Trabajo), de la cual ASU es filial, a realizarse en Austria, entre el 22 y 26 de octubre próximos, en cuyo temario figuran temas cruciales del movimiento sindical mundial. También es de resaltar lo dinámico de la situación social en nuestro país, lo que lleva a la necesaria visión de transitoriedad de muchas temáticas, siendo pues conveniente mantener un estado de alerta y flexibilidad, para estar siempre en condición de comprender la realidad y actuar en consecuencia, sin renunciar a la identidad de la clase trabajadora y su objetivo final: el profundo cambio de las estructuras.

Cabe destacar, también como hecho que agrega un nuevo elemento de interés al Congreso, que éste se realiza en el año del 25 Aniversario de A.S.U., lo que constituye una instancia adecuada para evaluar su trayectoria, más aún si se toma en cuenta que la mitad de esos años de vida institucional transcurrieron en un período de dictadura, represor de la actividad de los trabajadores y sus organizaciones y al que A.S.U. se enfrentó en todo el momento.

En el 8o. Congreso se harán presentes, especialmente invitadas, delegaciones de la CLAT (Central Latinoamericana de Trabajadores); la ya citada C.M.T., a las cuales está afiliada A.S.U., así como destacados dirigentes sindicales, en reafirmación de la permanente búsqueda de la unidad sindical, en el marco del pluralismo y la democracia y solidaridad, propias a la clase trabajadora.

LA PALABRA DE HECTOR GUGLIA



Héctor Guglia (casado, dos hijos, 50 años, metalúrgico) es un veterano dirigente sindical y también es fundador de A.S.U., desde el arranque de la comisión promotora (fines del '57) hasta su fundación definitiva (marzo del 60). Así nos contestó las preguntas que le formulamos:

A.: ¿Qué papel juega A.S.U. en el movimiento sindical uruguayo?

H.G.: A.S.U. es una corriente político-sindical, no un partido político, que actúa desde siempre en el movimiento sindical unitario del país, con netas definiciones clasistas, principios y valores y propuestas que apuntan a transformaciones profundas de las estructuras, en todos los terrenos. Como tal, desde su fundación y mientras exista, tenderá a fortalecer los organismos de la clase trabajadora, ya sea en la capacitación de sus integrantes, en la promoción de jos jóvenes y los compañeros del Interior, muchas veces olvidados, en la integración popular latinoamericana, en la unión de todos los pueblos del Sur, que sufren las mismas condiciones de explotación. Por todo ello entendemos que la integración y la participación de todos los trabajadores, en un pluralista, que respete la persona en todos los momentos, que realice la unidad y la solidaridad y que siempre esté atenta a los problemas de fondo que nos aquejan y a su solución real.

A.: ¿Qué visión tiene A.S.U. del movimiento sindical internacional?

H.G.: Más allá de las instancias de los foros internacionales, tiene que servir para expresar la solidaridad de clase ante los grandes problemas por los que atravesamos. Concretamente, la deuda externa, común a todos los pueblos de los países "sub-desarrollados", el apharteid y todas las formas de segregación o discriminación de cualquier tipo. No deben reiterarse las relaciones de dependencia o explotación. Hay que buscar la comprensión de nuestras situaciones y darle difusión en los países "desarrollados", buscando que la acción de esos compañeros sirva para reafirmar los lazos solidarios que nos demostraran en la época de la dictadura. Otro aspecto a tener en cuenta es la defensa de los fueros y libertades sindicales, las situaciones de Chile, Paraguay, Haití, como permanencias de la represión; en otro orden los casos de Nicaragua y El Salvador. En todo eso debemos actuar los trabajadores.

A.: ¿En qué perspectivas se desarrollará el VIII Congreso?

H.G.: Los 25 años de A.S.U. coinciden, felizmente, con el resurgir poderosos de la clase trabajadora uruguaya y esto no es pura casualidad. Del mismo modo, coinciden con la reconquista de formas democráticas de vida para todo el pueblo. Sabemos que hay quienes no quieren

que estas formas democráticas se llenen de los contenidos de lo que nosotros sabemos es la "democracia real", es decir, la afirmación del protagonismo de los trabajadores en la consecución de las soluciones a los grandes problemas a los que se enfrenta el país y que nos llevan a inscribir este 8o. Congreso en las frases que resumen nuestra visión del momento. Y ellas son: "Solo el pueblo salva al pueblo" y "La lucha continúa". El propio hecho de que el Congreso sea en Artigas nos reafirma en la visión de la integración, en pie de igualdad, de Montevideo y el Interior, la proximidad a la juventud y la mujer trabajadora, las mil formas, ninguna de ellas agotadas, de crecer en calidad y cantidad. Además la tradición sindical de los compañeros de Artigas, que no significa desconocer otras, sino remarcar la preocupación por la integración de los trabajadores rurales, en fin; una perspectiva de apuntalar la renovación sindical, la capacidad de compromiso con la clase trabajadora, los aportes al programa, la preparación y buen éxito del III Congreso del PIT - CNT.

A.: Ya algo está dicho; ¿cuáles son los principales problemas de los trabajadores y cómo se verán reflejados en el Congreso?

H.G.: La crisis, la falta de soluciones reales, los destituidos, los gastos en salud y enseñanza, todos ellos unidos, inseparablemente, al gran tema de la deuda externa y su repercusión en fuentes de trabajo y salario real. Leyes que se concertan, pero que no se promulgan. Todos estos temas estarán sobre la mesa. Y también los que hacen al fortalecimiento del movimiento sindical, cooperativista; asumiendo posiciones claras, clasistas, democráticas y reafirmando principios y valores, sin temer a la discusión y participación, amplia, fraterna, de más de 150 compañeros de todos los puntos del país. Somos conscientes de la crisis, pero también de que ella no debe ser cargada exclusivamente en la espalda de los trabajadores, que bastante hemos pagado ya la dictadura y la salida de ella.

A.: ¿Qué importancia tiene la renovación de autoridades sindicales de cara al país y a las propias organizaciones sindicales?

H.G.: Sin duda demuestran la democracia interna, la participación, el pluralismo, es decir, las diferentes propuestas de trabajo sindical, dentro de una concepción unitaria, integradora y abierta a todos los trabajadores. Al mismo tiempo son una reafirmación de la voluntad de incidir en la vida del país, no sólo creando la riqueza, sino presentando nuestras propuestas, respaldadas por el conjunto de los trabajadores, como soluciones a los problemas del país. Resulta claro que se ha producido la integración de los nuevos y los viejos militantes, lo que enriquece al movimiento sindical. Es también un desafío a profundizar, a no quedarnos en lo hecho, sino, muy por el contrario, a seguir abriendo puertas, para dejar pasar el aire joven, sin renunciar a la capacidad y experiencia acumuladas.

A.: ¿Qué tema en especial destaca del 8o. Congreso, en el papel de A.S.U. en el seno de la clase trabajadora?

H.G.: La propia preparación del Congreso. La seria y profunda discusión sobre elementos y propuestas. La evolución y evaluación de los 25 años de vida de A.S.U., que nos tuvieron en el primer plano en la consolidación de la unidad de la clase trabajadora, tanto en el Congreso del Pueblo, como en la fundación de la C.N.T. y luego del P.I.T.; hoy, conjuntados, como desde sus orígenes, en el PIT - CNT. Todo este trabajo tiende a servir al conjunto de la clase trabajadora, a sus federaciones y sindicatos únicos, donde todos los militantes de A.S.U. estamos, integrados. La seria búsqueda de la participación, por medio de la capacitación y la información, en un proceso colectivo, donde crece una propuesta que a todos representa. La reafirmación del pluralismo, que se da en nuestra propia realidad interna, donde se insertan compañeros de varias vertientes ideológicas, para confluir en una misma visión de identidad de clase trabajadora. Un llamado muy fuerte a la unidad de la Patria Grande Latinoamericana, sueño de tantos compatriotas, la unidad con todos los pueblos que luchan por su liberación, la profunda y fraterna presencia en todos los trabajadores, llamando a cada uno a ocupar su lugar en el movimiento sindical, bajo las banderas de la participación, la organización, el pluralismo, la unidad, la solidaridad y la lucha por la justicia y la paz. En fin, el 8o. Congreso será la reafirmación de nuestra pertenencia a la clase trabajadora y una apertura, mayor aún, de A.S.U. a todos los trabajadores, convocándolos a asumir su papel en el protagonismo por esos ideales.

Es la palabra de un compañero trabajador, de un militante, de un "joven, veterano", con quien fue un placer conversar.

ARTIGAS

SUS TRABAJADORES SUS SINDICATOS

Con esta Separata, AVANZADA inaugura una mensual, dedicada a los departamentos y ciudades del Interior del país. Esta primera es sobre Artigas, el lejano departamento norteño, el de la caña de azúcar y las cooperativas de producción, el del contrabando fronterizo y el perjudicado comercio artiguense, el departamento de los "peludos". El periodista Roberto Viola, de Radio "Cuareim" y la televisión artiguense nos ha enviado varias notas sobre la actividad laboral, sindical y comercial en Artigas. Viola es el corresponsal de AVANZADA allí. A través de las notas del compañero periodista, uno descubre la movilización de los trabajadores de Artigas a veces donde las cosas son más duras, mejor se organizan los trabajadores: verán así, los lectores de AVANZADA, cómo se organizó UPAA (Unión de Peones Agropecuarios de Artigas); cuáles son los conceptos que la presiden; la carta enviada a la Asociación de Plantadores del Tabaco expresando, previamente a la iniciación de la zafra, cuáles son los reclamos y reivindicaciones mínimos de los trabajadores de las plantaciones y veremos los reclamos esenciales, del momento, de la mesa Intersindical de Artigas, afiliada al PIT-CNT.

Hay asimismo una declaración del Centro Comercial e Industrial de Artigas sobre los perjuicios que causa la venta de mercaderías brasileñas en Artigas.

PEONES AGROPECUARIOS CREARON SU SINDICATO

Agrupando a trabajadores rurales de las zonas de Estiva, Guayuvira, Piedra Pintada, Pintado y Pintadito, se fundó el pasado domingo 11 de agosto, la UNION DE PEONES AGROPECUARIOS DE ARTIGAS (U.P.A.A).

En la jornada fundacional de este sindicato a base de trabajadores rurales, también se efectuó la elección de los responsables de la conducción de esta naciente organización gremial agraria.

U.P.A.A. será conducida en esta primera etapa por Domingo Alvez, Presiente; Ruben Da Rosa, Vicepresidente; Altamiro Ribeiro, Secretario; y Aída López, Tesorera. Integran este equipo delegados de cada una de las zonas.

En sus "bases fundamentales" U.P.A.A. da a conocer sus propósitos de organizar y representar a los trabajadores rurales de las zonas mencionadas y luchar por la justicia a través de un programa de reivindicaciones que permita mejorar las condiciones de vida y trabajo de los peones agropecuarios. También expresan su intención de integrarse al Plenario Intersindical de Trabajadores.

La reunión del domingo 11 de agosto se efectuó en la zona de Guayuvirá, y en las sucesivas, habrá de elegirse cada uno de los otros parajes, permitiendo una más efectiva participación de sus bases en el trabajo de la organización sindical.

En esta reunión constitutiva de U.P.A.A. también se aprobó un manifiesto, que entre otros conceptos, denuncia "la explotación y la utilización de la mujer trabajadora rural, desamparada de leyes que impidan su utilización como una mercancía". Y sobre el porvenir de los jóvenes del campo declara: "cada día hay menos oportunidades de estudio para los hijos de los trabajadores rurales, por malas políticas sociales, educativas y culturales", ..."los que son explotados sin la mínima consideración, aprovechándose algunos patrones, de la corta edad y escasa experiencia para limitar sus ingresos y disminuir sus derechos naturales, situación que hasta ahora su produce sin la debida atención de las autoridades competentes".

UPAA (Unión de Peones Agropecuarios de Artigas)

SUS BASES FUNDAMENTALES

DEFINICION DEL CONCEPTO DEL TRABAJADOR.

Es toda persona que por medio de una actividad obtiene una remuneración de la cual depende para su sustento de vida sin explotar a nadie.

NATURALEZA DE NUESTRA ORGANIZACION:

Somos una organización sindical de base que agrupa a todos los trabajadores del sector rural de las zonas de Estiva, Guayuvira, Pintado, Piedra Pintado y Pintadito, sean estos trabajadores asalariados o trabajadores que reciben su remuneración sin explotar a nadie por su trabajo independiente.

1) Organizar y representar a todos los trabajadores rurales de las zonas mencionadas.

2) Luchar por los derechos fundamentales del hombre, establecidos en la Carta de las Naciones Unidas.

3) Luchar por las libertades y derechos de los trabajadores y sus organizaciones.

4) Luchar por la justicia a través de un programa de reivindicaciones que permita mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores rurales.

5) Promover en el aspecto socio-cultural a los trabajadores del sector.

6) Luchar por la transformación de la sociedad a fin de lograr una sociedad más libre, democrática y justa donde los trabajadores tengan un papel protagonista como personas humanas, sujetos de la historia.

7) Luchar por la soberanía nacional y popular, y por la unidad e integración latinoamericanas, oponiéndonos a todo tipo de colonialismo e imperialismo.

MARCO DE ACCION:

Vamos a organizar a todos los trabajadores rurales de la zona, tanto asalariados como independientes.

PROMOCION ORGANIZATIVA:

a) Se promoverá la organización nacional del sector.

b) Se promoverá organismos de unidad y coordinación, respetando la autonomía de cada organización.

c) Se promoverá la organización e incorporación de nuestra organización al Plenario Intersindical de Trabajadores PIT CNT, local.

LOS TRABAJADORES DEL TABACO

En el correr del mes de agosto, y ante la inminencia del comienzo de la cosecha del tabaco —una de las riquezas de Artigas— las autoridades de la recientemente creada UPAA (Unión de Peones Agropecuarios Artiguenses) enviaron una carta a la Asociación de Plantadores de Tabaco en la cual se especifican muy claramente cuáles son los reclamos y reivindicaciones de los trabajadores del tabaco al inicarse la zafra.

"De nuestra consideración: los que suscriben, en su calidad de represntantes de UPAA (Unión de Peones Agropecuarios Artiguenses), ante Uds. se presentan y exponen:

1) Al inicarse dentro de pocos días los trabajos relacionados con la próxima cosecha de tabaco, y debiendo fijarse previamente las condiciones del trabajo de los peones zafrales, buscando el cumplimiento de los laudos aprobados para nuestro sector.

2) Solicitamos: a) Salario aprobado por 8 horas diarias. b) Pago de la extensión horaria en régimen "extra". c) cumplimiento de afiliación a la D.G.S.S. d) Cumplimiento de Leyes de Seguridad Laboral (por el manejo de plaguicidas).

3) En el caso específico del cocido de hojas: N$ 3 por vara.

4) El salario y el pago por "vara" deberá se reajustado de acuerdo a la actualización que realiza la Compañía Industrial de Tabacos Monte Paz el 28 de febrero; reclamando participación en la rentabilidad que otorga la Compañía en un 10%.

5) También serán liquidados a la terminación de la zafra, los beneficios sociales de aguinaldo, licencia y salario vacacional fijado por ley.

La única intención de esta solicitud de cumplir con la reglamentación que rige nuestra relación laboral, efectivizar los salarios aprobados por el Gobierno Nacional para el trabajador rural (aunque creemos que no contempla nuestras necesidades); y evitarnos —mutuamente— situaciones de recurrir a la solicitud de inspecciones del M.T.S.S.

No reclamamos nada más que lo que ha sido legislado y aprobado para el pago de salarios a los peones agrarios."

624

8504988

ARTIGAS

EL COMERCIO Y EL CONTRABANDO

El Centro Comercial e Industrial de Artigas redactó un memorandum sobre la situación que existe en la forntera de ese departamento con Río Grande del Sur, Brasil, y los daños que la venta de productos brasileños le provoca al comercio artiguense. El documento está dirigido al presidente de la República, al Ministro de Economía, al Director de Planeamiento y Presupuesto, a Senadores y Diputados y a las autoridades departamentales. A continuación damos su texto, que muestra un panorama de la situación del comercio en las zonas fronterizas de nuestro país.

PRIMERO: El centro comercial e industrial de Artigas, en representación del comercio en general, reunido en Asamblea el día 6 de agosto de 1985, **RESUELVE:**

a) Poner en conocimiento de las Autoridades Nacionales y Departamentales, la situación del comercio departamental, la que se puede encuadrar en los siguientes aspectos:

1) La diferencia cambiaria favorece la compra en países limítrofes, principalmente en Brasil, la que se efectúa sin ningún tipo de restricciones.

2) No sólo nuestra población consumidora realiza sus compras fuera de fronteras, sino que además, nuestra plaza se ve saturada de vendedores ilícitos quienes realizan ventas callejeras, puerta por puerta con lo que se disminuye, aún más, el poder adquisitivo de nuestro consumidor.

3) Que el comerciante brasileño realiza ventas directas en nuestra plaza incluso repartos organizados de mercaderías.

4) Instalación en lugares públicos y ferias de nuestra ciudad, de personas no comerciantes, con importante volumen de mercaderías de procedencia brasileña o argentina.

5) Que si bien nuestro departamento es en realidad un mercado abierto al comercio brasileño, no existe una política recíproca ya que cuando el nuestro cuenta con la posibilidad de colocar allí algunos de nuestros productos, ello no nos está permitido.

6) Que además de un desabastecimiento en muchos tipos de mercaderías, los costos por fletes y aportes nacionales y departamentales, son elevados, no permitiendo competir con los productos de otros países.

SEGUNDO: Como consecuencia de esta situación que se viene prolongando por más de 12 años y que en su momento contó con la tácita autorización de las autoridades anteriores, nuestro comercio se encuentra en la siguiente situación:

1) Muchos de los ramos, principalmente los de alimentación, tienen que vender artículos extranjeros como forma de afrontar la competencia y de ganar mercado reteniendo en algo al consumidor.

2) Esta opción significa la obtención de pequeños márgenes de utilidad, seguramente absorbidos por los gastos de funcionamiento, eliminando toda posibilidad de capitalización. ▷

625

8504988

3) Visto la falta de un crédito bancario y/o comercial más amplio y accesible, nuestro comercio minorista utiliza créditos de comercios brasileños para mercaderías de ese país.

4) Esta situación general determina, no por antojo, sino muchas veces por imposibilidad, la postergación de pagos tributarios y tarifas.

5) Las dificultades para afrontar los pagos tributarios, en esta peculiar característica comercial planteada, lleva a la proliferación de comercios no afiliados, ante la posibilidad de utilizar la situación como fuente de ocupación.

TERCERO: Requerir del Gobierno Nacional, a través de sus órganos competentes, soluciones a nuestra situación las que se deberán enfocar en los siguientes aspectos:

1) Eliminación de medidas punitivas frente a posibles irregularidades que se puedan constatar, por medio de inspecciones a empresas locales.

2) Determinación de políticas con respecto a la venta de mercaderías extranjeras, en el entendido de que ello se realiza como forma de adecuar nuestra oferta a una demanda de artículos a bajo precio y al mantenimiento de fuentes de trabajo.

3) Solicitar asesoramiento a través de la Dirección General Impositiva y manifestar nuestra disposición de aquí en más a regularizar situaciones en base a criterios que contemplen nuestra situación, manifestando que no nos anima un espíritu de evitar el cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, sino adecuarlas a nuestra realidad.

4) Recalcar nuestra disposición de defender nuestro medio de trabajo, reclamando en el marco de una Democracia, una solución a los problemas planteados.

ARTIGAS

RECLAMOS DE LA MESA INTERSINDICAL

La Mesa Intersindical de Artigas, afiliada al PIT - CNT, ha dado a conocer una Plataforma Zonal de Artigas, relacionada con Tierras, Vivienda, Salud, Enseñanza y Promoción Industrial y Comercial, que a continuación damos a conocer.

TIERRAS

- Legalización de la tenencia de las parcelas que usufructuan pequeños propietarios de Estiva, Guayuvira y Colonia Pintado, a sus actuales ocupantes.
- Entrega de tierras fiscales del departamento al Instituto Nal. de Colonización para creación de colonias.
- Tierras para una nueva cuenca lechera.

VIVIENDAS:

- Entrega inmediata de fondos del BHU para COVAMA I, facilitando proyectos de viviendas populares por ayuda mutua.
- Pronta culminación de los proyectos inconclusos en construcción de viviendas económicas.
- Respaldar el proyecto "Plan Nal. de Viviendas del SUNCA".

SALUD:

- Apoyo al Seguro Nacional de Salud como única vía de lograr un verdadero servicio de Salud Pública.
- Ampliación de recursos a Hospitales y Policlínicas del Interior para mejorar atención a población de bajos recursos.
- Pago de asistencia a Salud Pública por parte de gremiales médicas cuando éstas ocupan sus servicios.

ENSEÑANZA:

- Recursos económicos para comedores y material de estudio para alumnos.
- Creación de Escuelas que reduzcan actual superpoblación y brinde ocupación a maestros.
- Facilitar extensión universitaria con la reimplantación de "Cursos de Verano".

PROMOCION INDUSTRIAL Y COMERCIAL

- Creación de fuentes ocupacionales que eviten el traslado de materias primas: Lavaderos de Lana, Curtiembres, etc.
- Reducción de carga impositiva a pequeños comerciantes, agrarios e industriales.
- Reducción de tasas de interés bancario a créditos de promoción industrial - comercial y agrario.

VIAS DE COMUNICACION

- Terminación de rutas de acceso al Departamento, facilitando el desarrollo comercial e industrial y el turismo.
- Reacondicionamiento de vías férreas (para mejorar comunicación con centros poblados del interior deptal).

TURISMO

- Iniciar una política de promoción turística del Depto.

MILITARES PARA LA DEMOCRACIA

Muchas son las denuncias que se han hecho públicas respecto a deterioros, carencias y desorganización que resulta de la pésima administración efectuada durante el régimen inconstitucional.

Ellas afectan entes y servicios, y abarcan desde el desabastecimiento de material quirúrgico imprescindible hasta la falta de vasos para agua en el Palacio Estevez. Esto conlleva necesariamente a la desatención, irregularidad e ineficacia en la prestación de servicios.

Pero la secretaría que prácticamente se encuentra incapacitada para su tarea específica es el Ministerio de Defensa Nacional y no se trata de chiste o humorada de mal gusto. Hablamos de una Secretaría del Estado que debe cumplir una tarea específica, que cuesta muchísimo dinero y que se encuentra incapacitada para llevarla a cabo. Es como si los militares golpistas hubieran "suicidado" la institución como cuerpo de defensa territorial, para convertirla en una inmensa y brutal policía política y represora, perdiendo por lo tanto, la capacidad como ejército, fuerza aérea, y marina de guerra al servicio de la patria.

Nuestra Constitución deja ver en su art. 6, cap. 4 que las medidas bélicas se tomarán cuando hubieren fracasado todas las mediaciones y arbitrajes. O sea somos un país pacifista y antibélico, sentimiento nacido de nuestro pequeño potencial humano, industrial y económico, ya que la historia patria está salpicada de nuestra propia sangre.

La única vez que el estado declaró formalmente la guerra y combatieron los ejércitos nacionales fueron en la triste Triple Alianza, donde en complicidad con los vecinos asolamos al Paraguay. De allí en más, el ejército ha sido movilizado únicamente para sofocar levantamientos internos. Desde 1870 a la fecha hemos mantenido un ejército que abatió únicamente orientales, un ejército que apunta sus armas hacia adentro.

A través del siglo XX, el Estado contó con unas FF.AA. bien equipadas, adiestradas y con capacidad disuasiva y/o combativa, para mantener un conflicto el tiempo suficiente para posteriores mediaciones o arbitrios.

Si bien nuestras relaciones con los vecinos son fraternas, supimos de enturbamientos, sobre todo con la República Argentina. A raíz de esa tirantez relativa la F.A.U. y la Armada Nacional tuvieron un respetable pertrechamiento, con los ojos puestos en el vecino.

Así, en 1953, la F.A.U. contaba con bombarderos B25, aparatos de caza e interersección P51 Mustang, muy superiores a los Fiat G 50 y G 59 argentinos; cuando R.A. adquirió a Gran Bretaña aviones a reacción Gloster Meteor, la F.A.U. incorporó cazabombarderos F 80 Shootig Star (U.S.A.), también superiores.

Por su parte, Argentina contaba con una potente fuerza de cruceros, y la Armada, al no contar con posibilidades similares, montó una fuerza aeronaval con bombarderos torpederos Avanger, cazabombarderos Grumman Hellcat F 5 e hidroaviones Martin Mariner, de reconocimiento, que en caso de conflicto armado podían infligir serias perdidas al enemigo.

Esta situación de poder defensivo llegó hasta la década del 60'.

En ese período comenzó a virar el rumbo de las FF.AA.; sus cuadros de oficiales comenzaron a recibir cursos CO.IN (COntra INsurgencia), en desmedro de su habitual tarea.

Esta nueva orientación militar se realiza a la vista del gobierno, amaparados en el marco democrático del Consejo Nacional de Gobierno, y sus enseñanzas puestas en práctica durante el mandato del "demócrata batllista" Jorge Pacheco Areco.

Lo que sigue es bien conocido.

Pero al momento del golpe, las FF.AA. no contaban con suficiente material para enfrentar una seria resistencia. Solidariamente, la dictadura brasileña auxilia a los golpistas con el envío de una importante caravana de vehículos, municiones, pertrechos varios desde el Chuy.

Hoy, nuevamente en los cuarteles, debemos destacarles la tarea que realmente les compete y, ... que permanezcan allí. ¿Por qué en realidad, de qué nos sirven?.

Las más remotas posibilidades de amenaza a la soberanía pueden provenir únicamente de nuestros vecinos.

BRASIL, ARGENTINA

Brasil, 185.000 efectivos solo en el ejército; 600 tanques, 1350 blindados, 240 aviones de combate.

Argentina, 130.000 hombres en el ejército, 36.000 en la armada, 19.500 en la Fuerza Aérea; ¿Y nosotros?

Ejército: 22.000 efectivos.

Cuatro regiones militares, con 3 batallones de infantería, 1 regimiento de caballería, 1 batallón de ingenieros y 7 de artillería cada una.

Unidades independientes: una brigada mecanizada con dos regimientos de caballería blindada, cuatro batallones de artillería, uno antiaérea, cinco de ingenieros y uno de desfiles.

¡Qué organización imponente . . . pensamos! Pero veamos qué materiales y equipos hay.

En inventario figuran 15 tanquetas de reconocimiento Scorpion (dec. del 70'), 22 tanques M41 (1952), 17 M24 (1943) y 29 M3-A1 (1932).

Excepto los Scorpion ingleses, el resto son a nafta, vulnerables y anticuados como tanques de combate. La única tarea bélica capaz de desempeñar es represión urbana y antiasonada en cuanto a la capacidad antitanque, o sea armamento para enfrentar un ataque blindado enemigo, se dice que hay (sin confirmar) 10 lanzadores Milán.

La artillería se compone de obuses de 75, 105 y 155 mm., cañones antiaéreos Bosfor L/70 de 40 mm. y General Electric Gattling Vulcan de 20 mms.

Es interesante comparar nuestro ejército con el venezolano. Este cuenta con 27.000 efectivos, solo 5.000 más que el nuestro, aunque cuentan con: 142 tanques AMX 30 (70') 40 AMX 13 (60'), 20 cañones automotores AMX–MK/F3, 35 cañones aut. M18 de 76 mm., cañones sin retroceso de 106 mm., misiles antitanques SS 11. y un número mayor de obuses de similares calibres a los nuestros. Aparte el ejército dispone de 41 helicópteros y 6 aviones de transporte y enlace, todo amparado y mantenido por esos 27.000 efectivos del ejército.

¿Adónde queremos llegar con esta comparación?

Venezuela tiene 13.000.000 de habitantes, más de cuatro veces la del Uruguay, 912.050 Km² de superficie, casi 5 veces la nuestra, y su ejército es sólo 18% mayor que el nuestro, pero inmensamente mayor en poderío. Allí cada hombre cumple una función dentro del arma.

La Armada Nacional tiene 4.700 hombres, dos fragatas (DE–1 y DEZ, a las que ahora figurar como destructores) botadas en 1943, clase Cannon, veteranas de la guerra contra Japón ingresadas a la Armada en 1952 y una clase Dealey 1956, viejas, absoletas, sin capacidad antisubmarina ni antimisil, no puede embarcar helicóptero y su armamento está limitado a artillería de 76 mm. Como fuerza de escolta, dos corbetas (ex dragaminas U.S.A.) de la década del 30'. Las fuerzas de patrullaje marítimo son tres lanchas rápidas tipo Vigilante, modernas, para proteger nuestras 120.684 Km2 de mar territorial.

La aviación naval está reducida a tres SZA Tracker, un Super King Air, 17 aviones y avionetas (la mayoría inoperante) y 6 helicópteros, que no todos vuelan.

En síntesis, la aviación naval desapareció como fuerza de combate.

La Fuerza Aérea Uruguaya, como vimos, en sus primeros años de vida, estuvo equipada con lo mejor del continente. Fue orgullo nacional su escuadrilla de caza-intersección.

Hoy cuenta con una escundrilla contra-insurgencia con seis JA58 Pucará y algunos A37 (se compraron 8, se perdieron 2 en un accidente). El resto son aparatos de transporte, enlace y pasajeros; o sea, la aviación de caza murió.

Como se desprende de lo expuesto, no estamos en condiciones de defender por más de pocas horas el territorio nacional, ni de proteger las aguas jurisdiccionales; nuestras FF.AA no podrían proteger lo que es patrimonio nacional de agresiones externas. Hay dos caminos. Uno sería el reequipamiento.

A modo de ejemplo, un avión Embraer Tucano, turbohélice de entrenamiento y apoyo táctico, fabricado en Brasil, cuesta U$S 1.090.000; un caza a reactor Mirage, no menos a los U$S 5.000.000, usado.

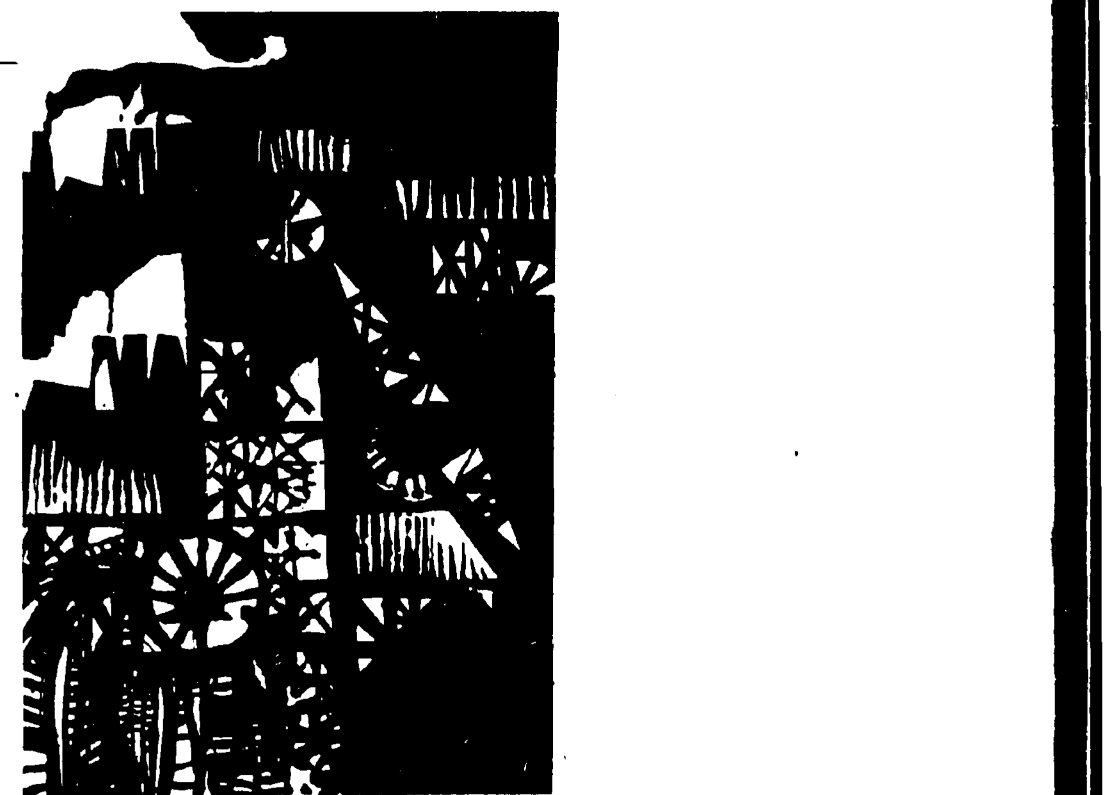
Un tanque de 30 Im. tipo AMX 30 o Valiant Vicker, U$S 1.250.000. plan de rearme, por tanto, es imposible, amén de descabellado.

Pagamos sueldos (a veces "sueldones"), alimentamos y vestimos a 29.700 personas que no producen, que no pueden defendernos de una invasión, no tienen con qué salvaguardar el mar territorial, ni combatir en el aire.

El otro camino es reducir el ejército, eliminar el FUS.NA., convertir la F.A.U. en un servicio de transporte útil a la sociedad, dejar a la marina para guardacosta y patrullaje. Esé ejército reducido a sólo batallones de ingenieros, se dedicaría a las construcciones viales. La seguridad interna al Ministerio del Interior. Esto es una meta difícil pero no imposible.

José Luis Cabral

LIBRO TESTIMONIAL



"25 AÑOS DE MOVIMIENTO SINDICAL"

"Este libro es un intento de actualización los principales acontecimientos sindicales de los últimos 25 años y está escrito tomando como punto de referencia el VIII Congreso de ACCION SINDICAL URUGUAYA", afirmó José R. Bottaro, al consultarlo AVANZADA sobre el texto que ha elaborado y que pronto estará en manos de los lectores de esta revista y en general, de los sindicalistas y público.

"25 años de movimiento sindical uruguayo. La vida de ASU" surgió a partir de una iniciativa definida por el ejecutivo de la citada organización de sistematizar en un libro el primer cuarto de siglo de la entidad, que ha defendido e impulsado una concepción pluralista, democrática, participativa, unitaria y clasista para todo el movimiento sindical. A partir de esa propuesta de actualización, confiada a Bottaro, éste se internó en el recuento de la rica y dinámica historia de ASU, estampada en múltiples documentos y grabada en la mente de militantes y allegados.

Tuve la certeza de que no podía desligar esta historia de la de todo el movimiento sindical, por cuanto hay una directa relación. Ningún testimonio histórico puede desligarse de su contexto socio-económico y político. Por eso había que escribir la historia del país y de los principales hechos que se dieron en el período, buscando centrarla en todo caso, en los sucesos que afectaron a la clase obrera y de los que fue protagonista directa. Así, la iniciativa primaria creció hasta internarse en una revisión, lo más precisa posible, de todos los mojones que marcaron la trayectoria del movimiento de los trabajadores, agregó.

El trabajo no fue fácil y no pretende, ni mucho menos ser exhaustivo. Hay etapas donde todavía quedaron referencias escritas, por las cuales se puede transitar con relativa holgura.

Sobre ellas se podrá tener una visión particular, pero hay un apoyo documental y, a la par, un directo protagonismo. En otros períodos, el esclarecimiento se hace más difícil. Aludo concretamrnte a la etapa de la dictadura, que la viví recluído en el penal de Libertad.

—Pero ¿pudiste reunir testimonios directos de ese tiempo?

—Precisamente. Creo que allí está el aporte más original de este libro, que creo constituye el primer intento de rastrear las diversas formas que pudo darse , en la clandestinidad, la organización sindical. Para ello he tomado contacto con diversos compañeros que se quedaron en el país afrontando los riesgos de la represión y que han acumulado un bagaje testimonial de enorme valor que pienso comenzará a volcarse más metódicamente y, entre otras cosas, a ello apuntá este libro. Para muchos

durante buena parte de la dictadura no pasó gran cosa dentro del movimiento obrero. Esta afirmación, discutible con...

tantas, podrá rastrearse con mayor precisión a partir de los diversos capítulos que he escrito recurriendo a esos protagonistas. Es la historia de los 12 años de dictadura desde la óptica de la clase obrera.

—¿ASU jugó un papel en este período?

—Ciertamente y es de estricto rigor histórico aludir a ello. Fue uno de los centros de resistencia y en todo momento buscó impulsar formas organizativas. La etapa del nacimiento del PIT la contó como promotora directa y a ello corresponde aludir no solamente porque de escribir una historia de ASU se trata, sino una historia general. La objetividad no implica distancia, marginamiento. También es una forma de compromiso. Porque no hay historiadores "neutros" o prescindentes. Y, si bien los hechos post-dictadura no los viví directamente, conocí a ASU desde un tiempo muy cercano a su nacimiento y, reconozco públicamente el valor que los aportes en ella recibidos han tenido para la formación de una temprana conciencia sindical.

—¿Pudiste cotejar el texto, darlo a conocer a otros militantes sindicales?

—Me preocupé de ello y dediqué algún tiempo a un cotejo minucioso sobre todo con los que brindaron información sobre el último período. En el mismo se hacen algunas afirmaciones, que se podrá compartir o no, pero no son aventuradas. En este caso aspiro a estimular a investigadores y estudiosos para que, entre más compañeros, se pueda afinar una historia que sirva a las generaciones futuras de militantes de la clase obrera.

—Además del texto del libro en sí ¿hay algún otro elemento del mismo que te interese destacar?

—Hay un apéndice documental que incluye textos de la CLAT que marcaron un jalón: La carta para la unidad e independencia de los pueblos, el manifiesto del 1o. de mayo de 1965, por ejmplo, documentos propiamente asuistas como el apoyo al Congreso del Pueblo, al Frente Amplio en 1971, sus censuras al gobierno (por qué decimos no al plebiscito, por qué se reclamó libertad sindical) y los principales documentos del reconstituído movimiento obrero, como las proclamas del PIT de 1983 y 1984.

Además, hay un apéndice fotográfico, con algunos testimonios inéditos, todos los que marcan los principales acontecimientos del cuarto de siglo reseñado.

El prólogo se lo solicité a Héctor Rodríguez, ese entrañable militante sindical, cuyos clásicos textos han servido de estímulo también para abordar esta empresa que ponemos en conocimiento de los lectores.

El Congreso del PIT-CNT

NOVIEMBRE: MES DE DEFINICIONES

Cada vez que los trabajadores se reúnen, desde una concentración pasando por una jornada laboral; o en este particular acontecimiento que es un congreso se está haciendo la historia.

En el mes de noviembre de este año los trabajadores nos encontraremos una vez más para en fraterna unidad discutir cuáles son los rumbos que el Movimiento de los Trabajadores deberá tomar, de acuerdo a esta nueva realidad histórica que vivimos.

Tiempos de cambios, tiempos de confrontaciones, pero sobre todo tiempo de lucha y de unidad, son los que se avecinan.

Entrevistamos a diferentes trabajadores representantes de la dirección de sus respectivos sindicatos, ellos nos dieron su opinión en referencia al tema. ¿Debe hacerse el Congreso? ¿Porqué y cuando?

Responde por AUTE Gerardo Tagliaferro, integrante de la Mesa Directiva.

Entendemos que el Movimiento Obrero debe darse una instancia de discución para definir, de acuerdo a una nueva realidad, su línea de objetivos y una nueva metodología de trabajo. Y digo esto atendiendo la nueva etapa que surge, a la luz de los resultados electorales por todos conocidos, en las elecciones sindicales. Esto obliga a una revisión de los conceptos manejados por la anterior conducción sindical, no porque fueran errados, sino porque hoy los trabajadores optan por participar activamente, por cuestionar y por realizar aportes valiosos.

Esta instancia nos debe encontrar más unidos que nunca, ya que los momentos que nos tocarán vivir a los trabajadores serán particularmente difíciles.

Responde Manuel Barrios, Presidente del SUNCA.

Los trabajadores nos encaminamos hacia la realización del 3er. Congreso Ordinario. En el período democrático estos se realizaban de forma habitual, hasta que comienza el oscuro período de la dictadura en el que los trabajadores nos vemos imposibilitados de realizarlos

En esas oportunidades tan importantes, se discutía en amplitud y profundidad los problemas estructurales del país y se aportaron soluciones que los trabajadores en un clima de honestidad unidad y fraternidad discutieron.

Este tercer congreso será importantísimo de acuerdo a la nueva realidad nacional, latinoamericana y mundial.

En esta nueva oportunidad reafirmaremos los principios de unidad, solidaridad, lucha internacionalismo y hermandad de los trabajadores uruguayos.

Responde Luis Romero, Integrante de la Dirección Gremial de FUNSA.

Nosotros pensamos que el Congreso ya debería haberse realizado. Así lo exigió la realidad del país. Tenemos que discutir, el ámbito natural es el congreso de los trabajadores. Hay muchas cosas que definir y es necesario que nos reunamos cuanto antes.

Las diferentes etapas que hemos pasado hacen necesaria alguna forma de conjunción de las mismas. Además todo lo que es estructura, funcionamiento y dirección deben sufrir modificaciones de acuerdo a las variantes que los propios trabajadores han introducido en la realidad del país.

Hay gremios que no están representados en el Secretariado Ejecutivo, que son importantísimos y deben estarlo.

Eduardo Castro.

Dos proyectos con escollos

DESALOJO DE FABRICAS Y FUERO SINDICAL

Dos fueron los asuntos tratados en la Comisión de Legislación Laboral de la Cámara Baja: desalojo de fábricas ocupadas y fuero sindical. Ambos fueron temas de la Comisión, pero en el mes de agosto vuelven a tomar importancia. Sobre esto, AVANZADA conversó con el diputado Guillermo Alvarez.

En el número pasado, vimos que la Comisión de Legislación Laboral trabajó sobre el destino del Decreto 512/66, que permite al Poder Ejecutivo desalojar fábricas ocupadas. Estas discusiones llegaron a un punto tenso; nos interesamos por saber qué pudo pasar este mes y por ello hablamos con el diputado Alvarez (F.A. P.S.) diputado y miembro de la Comisión. Alvarez nos comentó: "Lamentablemente se paró porque el Poder Ejecutivo y el Partido Nacional se niegan a derogar sin sustituir al Decreto 512/66."

Como dijimos ediciones atrás la posición del Partido de gobierno es intentar reglamentar indirectamente al sindicalismo con su proyecto que permite al Ministerio del Interior desalojar, el Partido Nacional, quiere que se legisle para que la última palabra la tenga el Poder Judicial; y por otro lado, el F.A. quiere, como el PIT-CNT, solamente la derogación del decreto 512/66.

"El proyecto del Partido Nacional tiene aspectos interesantes" dijo Alvarez, "pero en realidad deja una posibilidad al gobierno de reprimir con amparo legal: sin buscarlo, porque al tipificar a algunas formas de la huelga como legítimas se dice que las demás no lo son, y si no son previstas por la ley se vuelven pausibles de ser castigadas como infracción."

Preguntamos entonces, si una solución posible es ennumerar exaustivamente las formas de realizar una huelga; a lo que nos contestó: "No. Es imposible, porque hay infinitas formas: huelga con ocupación, pero distorsionante, paro parcial con salida a volantear, etc. Además, el movimiento trabajador es creativo cuando actúa, y por lo tanto siempre aparecerán formas no previstas por la ley." Sólo queda una solución que es derogar para dejar un derecho de Huelga Irrestricto".

En sí, el proyecto oficialista, es una parte de una política más general y por lo tanto no puede separarse de otros episodios, por ejemplo, el decreto de servicios esenciales restrictivo del derecho de huelga para la salud, el transporte, ANTEL, etc. Así vemos, que al contrario de Batlle, quien buscó encauzar el movimiento sindical dentro de límites instituciona-



les, al tiempo que realizaba reformas económicas y de seguridad social; el actual gobierno batllista busca preservarse de conflictos a través de formas represivas que lo respalden, sin ofrecer nada en materia económico-política a cambio.

Al respecto comenta Alvarez: "la situación del país es catastrófica, y al gobierno no se le ocurrió nada para mejorarla, por lo tanto, es inevitable que los trabajadores que lucharon por una democracia real, institucional, económica y social lo hagan hoy. Ante esto las soluciones se vuelven blanco o negro: trabajo, salario; o palos. El Gobierno apuesta a lo último pero en el marco legal, por eso quizo crear el ambiente para la reglamentación sindical."

"Pienso que ante el fracaso de intentos anteriores, el Poder Ejecutivo propone hoy mecanismos represivos como el Decreto de Servicios Esenciales y el proyecto de Fernández Faingold sobre Desalojo de Fábricas Ocupadas."

Sabemos desde hace meses que la comisión deberá tratar dos proyectos sobre Fuero Sindica., uno de la C.B.I. y otro del P.S. Ambos proyectos fueron presentados tiempo atrás, y por lo tanto, era de esperar que comenzara a trabajarse sobre ellos en agosto.

Alvarez nos comentó que los dos proyectos pasaron a ser vistos por una subcomisión, para tratar de unificarlos, y que si bien se reconocía el de su partido un buen dominio del tema, dicho incluso por el Dr. Dessidini laboralista asesor del Partido Colorado, se le hicieron críticas de forma sobre la amplitud de la licencia gremial, derecho de asamblea en locales de trabajo, etc.

"La unificación de los proyectos. . .", aclaró Alvarez,". . . se realizará con aportes que prometió hacer el Partido Nacional. Nosotros estamos dispuestos a elaborar un proyecto de concenso en la comisión, y para eso tendremos que recordar el nuestro y tomar algunos aspectos del de Vaillant con tal que se conquiste una ley que garantice el derecho de los trabajadores al fuero sindical."

AVANZADA dio a conocer una síntesis de ambos proyectos ediciones atrás. Cabe agregar ahora que averiguamos cuáles son las fuentes que inspiran al proyecto P.S.. El mismo es un estudio serio y completo que se basa en el Convenio de 1975 firmado con la O.I.T., de leyes laboralistas de Europa (Francia, Italia, etc.) de Colombia, México, la ley del trabajo de Panamá del 71 y la actual norma de Fuero Sindical argentino, y también, por lo tanto, del proyecto sobre este punto que tuvo el FRWJULI en el 73.

Le preguntamos a Alvarez qué aspectos considera positivos en el proyecto Vaillant, y nos contestó: "Los artículos cuarto y quinto que establecen una indemnización al trabajador en caso de despido por razones sindicales, como así también devolución de los salarios perdidos por los trabajadores que realizaron medidas solidarias con él o los compañeros."

Ya sobre el final preguntamos sobre el destino que pueda tener este "proyecto por concenso" a lo cual nos contestó:

"Nosotros tenemos una experiencia negativa. Vimos a sectores que impulsan y aprueban proyectos de leyes progresistas en Cámaras de Diputados, no hacerlo cuando los mismos proyectos llegan a la Cámara de Senadores. La instancia no se agota con una opinión favorable que surja de nuestra Cámara (a pesar que Cataldi, Forteza y otros diputados no voten una ley así); porque como pasó con la ley de Alquileres, lo que se logró en una cámara se mediatizó en la otra.

Por esto, al Fuero Sindical, le veo un destino oscuro."

Héctor García.

A.P.U., el S.A.G. y los Consejos de Salarios

El mes pasado se resolvió en el Consejo de Salarios un 29% de aumento para el ajuste de sueldos de la prensa. AVANZADA, a un mes de esa resolución entrevistó a dirigentes respectivos del sector periodistas y gráficos: Rubén Acasuso y Manuel Méndez (Asociación de la Prensa Uruguaya) y Emilio Mataitis (Sindicato de Artes Gráficas).

Asociación de la Prensa del Uruguay

Acasuso expresó que el acuerdo de aumento, con retroactividades al 1° de junio, en general se está cumpliendo. En Montevideo algunas radios como Montecarlo y Oriental y algunos semanarios tuvieron problemas, pero se solucionaron.

Como fue el caso del Canal de televisión de Punta del Este o la localidad de Guichón, donde se necesitó la participación de un abogado, frente a la Oficina de Trabajadores de Paysandú; abogado que brindó la propia filial del gremio en el interior.

El gremio de periodistas en asamblea general de trabajadores, de radio del día sábado 24 de agosto, resolvió dar a la opinión pública el comunicado cuyos puntos principales son:

Instalación inmediata de los Consejos de Salario y sus delegados. Solicitar audiencia a ANDEBU para analizar el proyecto del Convenio Colectivo, cuyo punto básico es la categorización y que el mismo tenga alcance nacional.

Se aprobó además en asamblea, el aumento de la cuota ante la Asociación y respaldar en forma militante la jornada por soluciones que se realizó el 25 de agosto. Se informó también sobre las decisiones tomadas en la Asamblea de la Federación Latinoamericana de Periodistas, realizada el 5 de julio en La Habana.

En cuanto al Consejo de Salarios, según Manuel Méndez, este no contempló el Convenio Colectivo logrado, en cuanto a la categorización de las tareas; las 6 horas de trabajo; licencia anual de 30 días por año; salarios vacacionales completo y lo que se refiere a trabajos insalubres que se realizan en las plantas emisoras, donde existen elementos radioactivos.

En resumen, el Consejo de Salarios no reflejó el espíritu de los reclamos de los trabajadores.

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS: "SE APLICO SOLAMENTE UN AJUSTE DE SUELDOS"

En este sector también el mayor número de las empresas ha estado cumpliendo con lo resuelto por el Consejo, pero el sindicato expresa que en cuanto a la evaluación de tareas no hay una aplicación total y que es necesario corregir los aspectos del laudo.

Para el sector imprenta, específicamente, está trabajando una comisión bipartita: "Comisión de Vigilancia de los Acuerdos Laborales", donde se radican las reclamaciones y resuelve sobre el punto.

Se está instrumentando, por parte del sindicato, el contacto directo con trabajadores del interior de diarios e imprentas, para procurar que participe en el Consejo de Salarios una delegación de representantes del interior y evitar así que se repita la falla del anterior Consejo en cuanto a no contemplar las grandes diferencias que existen de tarifas entre Montevideo y el Interior. Es por esto que el punto básico de sus reclamaciones es la equiparación de sueldos. Pues anteriormente se laudó sin la participación de la O.P.I. y los empresarios de Montevideo no estuvieron de acuerdo en establecer un laudo nacional, como exigían los trabajadores.

Con este espíritu es que se instrumenta la realización de un Encuentro de Trabajadores del Interior, a realizarse próximamente en la ciudad de San José o posiblemente en Flores. Paralelamente, de estas localidades, el martes 27 de agosto concurrió una delegación, que fue acompañada por el gremio al Ministerio de Trabajo.

El S.A.G. continuamente solicita convocar el Consejo de Salarios para estudiar y resolver en los temas que apuntan en la plataforma del Convenio Colectivo, cuyo contenido es similar a la plataforma de

Sylvia Benítez



Unión de Trabajadores de Confiterías

43 AÑOS DE DURA Y FECUNDA LUCHA

"El Sindicato cumple una función irremplazable en el movimiento de los trabajadores, es un proceso dinámico y dialéctico, que conjuga en forma diaria y constante los recursos humanos, las estructuras, los recursos materiales para ir generando cada día con mayor solidez, el poder de los trabajadores."

Así es como comienza un boletín de la U.T.C. (Unión de Trabajadores de Confitería) haciendo un llamado a la participación de los trabajadores en esta nueva etapa, que ellos consideran fundamental para la reconstrucción de un gremio, histórico, que el 16 de setiembre cumple 43 años de esfuerzos, de lucha, por una vida digna para la clase trabajadora.

En el marco de la alegría que significa cumplir 43 años forjando un futuro, conversamos con algunos dirigentes del sindicato. Ellos nos introdujeron a la vida del Sindicato haciéndonos una breve historia de sus logros, sus momentos duros, sus idas y venidas. Pa[illegible] to hubieran de dividir su relato en 3 etapas (para todos conocidas) antes, durante, y después de la dictadura.

COMIENZOS DUROS.

"El comienzo fue duro, nos dice un compañero; íbamos puerta por puerta, visitábamos cada casa donde vivía un trabajador de confitería —eran tiempos en que ser socio costaba $ 0,20."

"Cambiamos muchas veces de local durante los primeros años. Al comienzo, en los momentos de la fundación tenían su punto de encuentro en la calle Canelones, en el Cosmopolita del Mozo, luego de algún tiempo pasaron su local a la calle Tacuarembó. Durante varios años mudaron de casa varias veces; un tiempo en Acevedo Díaz, después en la calle Nicaragua, donde se mantuvieron hasta el año 73. Marcando este año, los trabajadores recuerdan que fue en ese momento que se ocupó "El Emporio".

Cuando volvieron a situarse en la calle Canelones eran sus dirigentes y destacados militantes, Francisco Mónaco y Mauricio Roviza, y ellos precisamente fueron de los primeros delegados obreros que participaron en los primeros Consejos de Salarios. Por este tiempo Rodríguez era el Secretario General y el Presidente Ernesto Ubal.

Todo esto recuerdan sucedió antes de la dictadura, —nuestros últimos secretarios generales antes del golpe fueron Breno Nuñez y Ana Ghirandelli.

Haciendo un breve repaso es interesante recordar que en ese entonces todavía existían confiterías de renombre como "El Telégrafo", "La Mallorquina", "La Americana", empresas muy grandes en las que trabajaban un número muy grande de empleados.

Y como todas las organizaciones sociales y gremiales la U.T.C. vio cada vez más difícil encontrar espacios para actuar. Y vinieron las represiones y despidos que marcaron épocas muy dolorosas en la historia del sindicato. Después de ese tiempo de oscurantismo paulatinamente se fueron abriendo caminos y nuevas puertas hasta que en 1984, el 6 de mayo, se consagró la reorganización del gremio con una gran Asamblea Constitutiva. Es así como se conforma la nueva mesa directiva, integrando a Hugo Alberto de los Santos —uno de los compañeros con los que conversamos— como Secretario General, Juan Giménez como Presidente y a Juan F. del Castro en organización.

LA MILITANCIA.

Muchos trabajadores de las confiterías se han propuesto reestructurar al gremio, planteándose tareas nuevas, y buscando formas para llegarle a la gente que aún no se ha integrado. Porque todavía quedan resabios de la dictadura y muchos de los trabajadores desconocen cuáles son sus derechos y por cuáles deben seguir peleando. Así, con el fin de crear conciencia y llegar a las casas chicas instrumentaron medidas que ya están llevando a cabo. Han visitado lugares de trabajo en delegaciones, han repartido volantes y lo que es muy importante les hacen llegar el laudo que está vigente y que debe cumplirse en todas y cada una de las confiterías.

Pero su labor va más allá de las fronteras de nuestra ciudad; han llegado incluso, al interior del país, y ahora mantienen un estrecho lazo de trabajo con los obreros de "El Chajá".

LOS LOGROS.

Gracias a esta constante movilización y dedicación los trabajadores de la U.T.C. tienen en su haber varios logros y conquistas que podrían resumirse de la siguiente manera: desde el año 1956 se consigue el día del confitero no laborable.

En el plano de las categorías, desde sus inicios han logrado una categorización muy actual, que no ha precisado por el momento ningún ajuste.

Recuperaron, últimamente, lo que ya existía en los convenios anteriores, con respecto a la Caja de Asignaciones.

Lograron el reconocimiento del fuero sindical, ya que pueden ausentarse de sus lugares de trabajo, por tareas estrictamente gremiales, sin que ello implique un jornal perdido.

El horario corrido es otra conquista también de los trabajadores (para los empleados de las fábricas).

Todos estos logros fueron acompañados con un trabajo en los Consejos de Salarios, donde se laudó con el reconocimiento del convenio del 71 que tiene disposiciones generales que marcan las conquistas del gremio en diferentes momentos. Actualmente la Comisión del Consejo de Salarios, se encuentra trabajando, entre otros, Ricardo Castiñeiros, con quien también hablamos.

Dentro de lo que se están planteando como nuevas reivindicaciones y otras a reconquistar los obreros de la U.T.C. son: aguinaldo entero, estímulo por antigüedad, salario vacacional de acuerdo a convenios anteriores.

En un terreno importantísimo como es el de la Salud, el gremio exige el no pago de tickets ni órdenes, y que todos los hijos de confiteros tengan un seguro de salud.

NUEVOS DIRIGENTES, NUEVAS TACTICAS.

Les preguntaremos cómo encontraban actualmente al movimiento sindical y qué perspectivas veían para el futuro. Unánimamente contestaron: "el movimiento sindical está culminando y comenzando etapas. Para esto hacen falta nuevos dirigentes, nuevas tácticas, nuevas ideas, en el marco de una nueva dinámica". Para nosotros la concertación social lleva de por sí que se atiendan las demandas de los trabajadores. Implican una profundización del estudio sobre la situación económica y social de las clases populares, para llegar a una rápida y real solución de sus problemas."

También hablaron de la solidaridad que debe existir entre los gremios, y en este marco, ellos —el día en que hicimos la nota— tenían una Asamblea en donde el punto neurálgico era la situación en que hayaban los trabajadores del dulce, porque se plantearon un movimiento conjunto y están tratando de hacerlo posible.

SILVANA LORENZO.

DESAPARECIDOS

SE INVESTIGA POCO PERO LAS DENUNCIAS SIGUEN

Julio César Barboza, un sindicalista vinculado a la Asociación de Bancarios, trabajador del Banco Comercial durante 7 años y medio, se decidió a dejar en evidencia pública un corto pero crucial período en que tuvo relación con los servicios represivos y detonó la más impactante revelación del mes alrededor de la actividad de los servicios de seguridad de nuestro medio.

Vale un simple resumen de lo dicho por Barboza, que ha tenido amplia difusión pública: cumplió tareas de carácter administrativo en el Departamento III (Planes, Operaciones y Enlace), del Servicio de Información de Defensa (SID) en momentos en que lo dirigía el General Amaury Prandtl. Pronto verificó –en el período entre abril de 1976 y agosto de 1977, en que actuó– que se trataba de unas de las dependencias más importantes. Se le encomendó efectuar los trámites administrativos relacionados con las requisitorias que eran publicadas en aquellos años (conseguir antecedentes, enviar copias a dependencias militares, etc.). Hizo seguimientos de personas, aunque nunca preguntó identidades; actuó como guardia o custodia. Conoció centros clandestinos de detención: la cárcel de Punta Gorda, ubicada al lado del Hotel Oceanía; la de Bulevar Artigas y Palmar, ex sede del SID, donde actualmente funciona la ESEDENA (Escuela de Seguridad Nacional); la de Millán y Loreto Gomensoro, ubicada frente al predio de Pepsi Cola, hoy demolida y albergando las viviendas del fondo social de CUTCSA.

Participó directamente en dos episodios que fueron las puntas más espinosas de su denuncia: uno fue la traída al país para simular una "invasión" de unos 20 militantes del PVP que fueron detenidos en Buenos Aires, con participación en todo el simulacro que se hizo a nivel de prensa.

La otra fue la detención de Julio Castro, a la altura de Rivera y Soca, en un episodio donde participó como principal responsable el Oficial Principal Zabala. Lo llevaron a Millán y Gomensoro y nunca más se enteró qué pasó con Julio Castro, que continúa desaparecido y sobre cuya ausencia el propio Ministro de Relaciones Exteriores uruguayo llegó a presentar "pruebas" de su salida por un avión con destino a Aeroparque aunque posteriores investigaciones revelaron que ese vuelo nunca se registró.

Barboza informó que aguardó el momento oportuno para "zafar" del SID, cosa que logró hablando directamente con José Nino Gavazzo, entonces jefe del Departamento en que trabajaba. Lo logró, tras mencer observaciones para guardara silencio.

La denuncia de Barboza apuntó directamente contra algunos nombres, varios de los cuales han estado en el candelero. También se presentó ante la Justicia ordinaria. Falta saber qué va a pasar.

No ha pasado nada, ciertamente, en la denuncia acerca de la aparición de tumbas NN en Colonia y Maldonado. La comisión de investigación de personas desaparecidas, que tiene la Cámara de Diputados, elevó pedidos de informes a los Intendentes departamentales Químico Farmacéutico Raúl Bianchi (Colonia) y Benito Stern (Maldonado). No recibieron respuesta: les interesaba saber, además de su efectiva localización si son contemporáneas esas defunciones y si pueden estar relacionadas con las desapariciones denunciadas en su momento. La comisión parlamentaria aparece bastante desvalida, enterándose por la prensa de las novedades que pueden producirse. El tema no ha avanzado y general predomina el silencio en los medios grande y en algunos voceros de izquierda.

CANCILLERIA RESPONDE SOBRE PARADERO

En el caso del Ministerio de Relaciones Exteriores hubo, por lo menos, un acuse de recibo y algunas gestiones tras el petitorio del diputado Nelson Lorenzo, sobre la desaparición de Mariana Zaffaroni. El Ministerio se dirigió por telex a la representación diplomática en Argentina, a efectos de que se efectuara la correspondiente investigación.

Ante el Juzgado de Menores No. 2, de San Isidro el Cónsul Carlos Trianón presentó una denuncia concreta sobre el funcionario del SIDE Miguel Angel Furci y su mujer, que habían inscrito a Mariana bajo el nombre Romina Furci. Las pruebas biológicas de investigación de paternidad y de granpaternidad de la niña (o sea, sobre sus abuelas) eran inminentes. El día anterior a su comparescencia, la señora Furci desapareció alegando tener problemas de pareja y buscar una vida más feliz para su niña.

La propia nota de la Cancillería, firmada por Mario César Fernández, Ministro Interino, subraya que se ha dado a entender al gobierno uruguayo que entre un grupo de miembros del SIDE existe consenso en el sentido de dar una interpretación política a las reclamaciones de esta índole, entendiendo que los menores aún en situaciones como la planteada, están mejor en sus actuales medios familiares y se apoyarían unos a otros para impedir la restitución de los mismos a sus reclamantes.

Hasta aquí el resumen de lo planteado por el Ministerio, que aduce que sigue presionando para que aparezca Mariana y su madre postiza.

Las Madres de Mayo han contestado con presteza al planteo de los servicios de Seguridad argentinos: nada puede sustituir la relación familiar auténtica, aunque sea conflictiva en un primer momento, porque siempre valdrá más eso que el engaño permanente que la vida pondrá en evidencia.

RECUPERAN OTRA MENOR

Es en función de esa entereza de las Madres de Mayo y su indoblegable espíritu, contagiado a muchas madres que siguen buscando sus hijos, que se dio un episodio de amplia repercusión en Argentina. Consistió en la devolución a Matilde Artes Company, ciudadana española, de la nieta que la subversión de derecha le había robado.

Un operativo conjunto de las policías Federal y de la provincia de Buenos Aires permitió la captura de Eduardo Alfredo Ruffo, su mujer Amanda Beatriz Cordero, su sobrino Jorge Omar Risaro y otras cuatro personas, en la localidad de General Pacheco. Ruffo es integrante de la "Triple A" y compinche de Aníbal Gordon. Guillermo Patricio Kelly, un militante nacionalista erigido en Fiscal de estos núcleos reaccionarios lo acusó públicamente de haber tomado parte en su secuestro, perpetuado el 24 de agosto de 1983. Kelly incluyó a Ruffo en un paquete donde también está Raúl Guglielminetti, Herminio Iglesias y Norberto Imbelloni, componentes del "bestiario de la extrema derecha".

La historia que permitió a Matilde Artes Company hacerse con su nieta no puede desligarse de su historia personal. Conocida en los medios artísticos como Ilde Artes ha actuado en obras de teatro, cine y programas de televisión. En la década del 60 fue detenida y torturada por agentes de Hugo Banzer, en Bolivia, por supuesta vinculación con los Tupamaros. Gracias a su hija, Graciela Artes, pudo salir de Bolivia, pasando a Chile, donde tomó parte del gobierno de Salvador Allende en el frente de la salud. Cuando el golpe de Pinochet pudo escapar refugiándose en un edificio protegido por las Naciones Unidas. Su hija, Graciela, llegaba a Buenos Aires y allí conoció al uruguayo Enrique Lucas López, con quién se casó y viajó a Perú. Lucas anduvo por Cochabamba, pero su mujer y su hija estaban en Oruro, cuando estalló una huelga minera en la que Graciela tuvo activa participación. Fue detenida e "interrogada" por efectivos bolivianos y argentinos que viajaron expresamente. Graciela "desapareció", lo mismo que su esposo, detenido y muerto en Cochabamba junto a Pedro Silvetti, ex-secretario personal del también asesinado general Juan José Torres. Carla, la hija fue traída a Argentina y allí comenzó el seguimiento de alguna pista que condujera a su abuela hasta la niña.

El largo brazo de la justicia permitió localizar ahora a Carla, entregada por un juez dispuesto a cumplir su función que logró probar fehacientemente que Ruffo y su familia fraguaron la documentación con la cual pretendían incautarse de la hija de quienes seguramente Ruffo contribuyó a matar.

Episodios sobrecogedores, de alto valor emotivo, de reencuentro del ser humano con sus más íntimas convicciones, que continúan acicateando a las Madres de Mayo y a todos los argentinos empeñados en encontrar a los niños secuestrados y en juzgar y castigar a los culpables.

EL DIA MUNDIAL DEL DETENIDO

Por ello tuvo significación mundial la jornada por el detenido-desaparecido, que, auspiciada originalmente por Amnesty Internacional ha sido recogida por las diversas organizaciones que luchan por la vigencia de los derechos humanos.

De allí que el 30 de agosto, los que siguen luchando en Uruguay porque se mantenga viva la llama de los que quieren justicia promovieron una jornada militante que congregó al núcleo más firme que se empeña en que continúen las investigaciones.

José Bottaro

DESAPARECIDOS

SE INVESTIGA POCO PERO LAS DENUNCIAS SIGUEN

Julio César Barboza, un sindicalista vinculado a la Asociación de Bancarios, trabajador del Banco Comercial durante 7 años y medio, se decidió a dejar en evidencia pública un corto pero crucial período en que tuvo relación con los servicios represivos y detonó la más impactante revelación del mes alrededor de la actividad de los servicios de seguridad de nuestro medio.

Vale un simple resumen de lo dicho por Barboza, que ha tenido amplia difusión pública: cumplió tareas de carácter administrativo en el Departamento III (Planes, Operaciones y Enlace), del Servicio de Información de Defensa (SID) en momentos en que lo dirigía el General Amaury Prandtl. Pronto verificó –en el período entre abril de 1976 y agosto de 1977, en que actuó– que se trataba de unas de las dependencias más importantes. Se le encomendó efectuar los trámites administrativos relacionados con las requisitorias que eran publicadas en aquellos años (conseguir antecedentes, enviar copias a dependencias militares, etc.). Hizo seguimientos de personas, aunque nunca preguntó identidades; actuó como guardia o custodia. Conoció centros clandestinos de detención: la cárcel de Punta Gorda, ubicada al lado del Hotel Oceanía; la de Bulevar Artigas y Palmar, ex sede del SID, donde actualmente funciona la ESEDENA (Escuela de Seguridad Nacional); la de Millán y Loreto Gomensoro, ubicada frente al predio de Pepsi Cola, hoy demolida y albergando las viviendas del fondo social de CUTCSA.

Participó directamente en dos episodios que fueron las puntas más espinosas de su denuncia: uno fue la traída al país para simular una "invasión" de unos 20 militantes del PVP que fueron detenidos en Buenos Aires, con participación en todo el simulacro que se hizo a nivel de prensa.

La otra fue la detención de Julio Castro, a la altura de Rivera y Soca, en un episodio donde participó como principal responsable el Oficial Principal Zabala. Lo llevaron a Millán y Gomensoro y nunca más se enteró qué pasó con Julio Castro, que continúa desaparecido y sobre cuya ausencia el propio Ministro de Relaciones Exteriores uruguayo llegó a presentar "pruebas" de su salida por un avión con destino a Aeroparque aunque posteriores investigaciones revelaron que ese vuelo nunca se registró.

Barboza informó que aguardó el momento oportuno para "zafar" del SID, cosa que logró hablando directamente con José Nino Gavazzo, entonces jefe del Departamento en que trabajaba. Lo logró, tras merecer observaciones [illegible] guardara silencio.

La denuncia de Barboza apuntó directamente contra algunos nombres, varios de los cuales han estado en el candelero. También se presentó ante la Justicia ordinaria. Falta saber qué va a pasar.

No ha pasado nada, ciertamente, en la denuncia acerca de la aparición de tumbas NN en Colonia y Maldonado. La comisión de investigación de personas desaparecidas, que tiene la Cámara de Diputados, elevó pedidos de informes a los Intendentes departamentales Químico Farmacéutico Raúl Bianchi (Colonia) y Benito Stem (Maldonado). No recibieron respuesta: les interesaba saber, además de su efectiva localización si son contemporáneas esas defunciones y si pueden estar relacionadas con las desapariciones denunciadas en su momento. La comisión parlamentaria aparece bastante desvalida, enterándose por la prensa de las novedades que pueden producirse. El tema no ha avanzado y general predomina el silencio en los medios grande y en algunos voceros de izquierda.

CANCILLERIA RESPONDE SOBRE PARADERO

En el caso del Ministerio de Relaciones Exteriores hubo, por lo menos, un acuse de recibo y algunas gestiones tras el petitorio del diputado Nelson Lorenzo, sobre la desaparición de Mariana Zaffaroni. El Ministerio se dirigió por telex a la representación diplomática en Argentina, a efectos de que se efectuara la correspondiente investigación.

Ante el Juzgado de Menores No. 2, de San Isidro el Cónsul Carlos Trianón presentó una denuncia concreta sobre el funcionario del SIDE Miguel Angel Furci y su mujer, que habían inscrito a Mariana bajo el nombre Romina Furci. Las pruebas biológicas de investigación de paternidad y de gran-paternidad de la niña (o sea, sobre sus abuelas) eran inminentes. El día anterior a su comparescencia, la señora Furci desapareció alegando tener problemas de pareja y buscar una vida más feliz para su niña.

La propia nota de la Cancillería, firmada por Mario César Fernández, Ministro Interino, subraya que se ha dado a entender al gobierno uruguayo que entre un grupo de miembros del SIDE existe consenso en el sentido de dar una interpretación política a las reclamaciones de esta índole, entendiendo que los menores aún en situaciones como la planteada, están mejor en sus actuales medios familiares y se apoyarían unos a otros para impedir la restitución de los mismos a sus reclamantes.

Hasta aquí el resumen de lo planteado por el Ministerio, que aduce que sigue presionando para que aparezca Mariana y su madre postiza.

Las Madres de Mayo han contestado con presteza al planteo de los servicios de Seguridad argentinos: nada puede sustituir la relación familiar auténtica, aunque sea conflictiva en un primer momento, porque siempre valdrá más eso que el engaño permanente que la vida pondrá en evidencia.

RECUPERAN OTRA MENOR

Es en función de esa entereza de las Madres de Mayo y su indoblegable espíritu, contagiado a muchas madres que siguen buscando sus hijos, que se dio un episodio de amplia repercusión en Argentina. Consistió en la devolución a Matilde Artes Company, ciudadana española, de la nieta que la subversión de derecha le había robado.

Un operativo conjunto de las policías Federal y de la provincia de Buenos Aires permitió la captura de Eduardo Alfredo Ruffo, su mujer Amanda Beatriz Cordero, su sobrino Jorge Omar Risaro y otras cuatro personas, en la localidad de General Pacheco. Ruffo es integrante de la "Triple A" y compinche de Aníbal Gordon. Guillermo Patricio Kelly, un militante nacionalista erigido en Fiscal de estos núcleos reaccionarios lo acusó públicamente de haber tomado parte en su secuestro, perpetuado el 24 de agosto de 1983. Kelly incluyó a Ruffo en un paquete donde también está Raúl Guglielminetti, Herminio Iglesias y Norberto Imbelloni, componentes del "bestiario de la extrema derecha".

La historia que permitió a Matilde Artes Company hacerse con su nieta no puede desligarse de su historia personal. Conocida en los medios artísticos como Ilde Artes ha actuado en obras de teatro, cine y programas de televisión. En la década del 60 fue detenida y torturada por agentes de Hugo Banzer, en Bolivia, por supuesta vinculación con los Tupamaros. Gracias a su hija, Graciela Artes, pudo salir de Bolivia, pasando a Chile, donde tomó parte del gobierno de Salvador Allende en el frente de la salud. Cuando el golpe de Pinochet pudo escapar refugiándose en un edificio protegido por las Naciones Unidas. Su hija, Graciela, llegaba a Buenos Aires y allí conoció al uruguayo Enrique Lucas López, con quién se casó y viajó a Perú. Lucas anduvo por Cochabamba, pero su mujer y su hija estaban en Oruro, cuando estalló una huelga minera en la que Graciela tuvo activa participación. Fue detenida e interrogada por efectivos bolivianos y argentinos que viajaron expresamente. Graciela "desapareció", lo mismo que su esposo, detenido y muerto en Cochabamba junto a Pedro Silvetti, ex-secretario personal del también asesinado general Juan José Torres. Carla, la hija fue traída a Argentina y allí comenzó el seguimiento de alguna pista que condujera a su abuela hasta la niña.

El largo brazo de la justicia permitió localizar ahora a Carla, entregada por un juez dispuesto a cumplir su función que logró probar fehacientemente que Ruffo y su familia fraguaron la documentación con la cual pretendían incautarse de la hija de quienes seguramente Ruffo contribuyó a matar.

Episodios sobrecogedores, de alto valor emotivo, de reencuentro del ser humano con sus más íntimas convicciones, que continúan acicateando a las Madres de Mayo y a todos los argentinos empeñados en encontrar a los niños secuestrados y en juzgar y castigar a los culpables.

EL DIA MUNDIAL DEL DETENIDO

Por ello tuvo significación mundial la jornada por el detenido-desaparecido, que, auspiciada originalmente por Amnesty Internacional ha sido recogida por las diversas organizaciones que luchan por la vigencia de los derechos humanos.

De allí que el 30 de agosto, los que siguen luchando en Uruguay porque se mantenga viva la llama de los que quieren justicia promovieron una jornada militante que congregó al núcleo más firme que se empeña en que continúen las investigaciones.

José Bottaro

SE AFIANZA PROCESO DE RENOVACION SINDICAL

El proceso de renovación de autoridades sindicales, de cara al III Congreso de la Central de Trabajadores (PIT - CNT) va dando pautas de sus alcances. En los momentos del cierre de redacción del No. 39 de AVANZADA este proceso está marcado por varios eventos de importancia.

En el mes de agosto se realizó la XV Plenario Nacional del C.O.T. donde se eligió, en sistema de lista única, una dirección nacional de 23 integrantes, de carácter pluralista y representativo, a la vez, de todas las bases del sector, tanto de Montevideo, como del Interior.

En los puestos de mayor destaque de la directiva de la C.O.T. se encuentran Ruben Ignacio Huguet, como presidente; Juan Angel Toledo, como secretario general; Ruben Márquez y Thelman Borges, como delegados al PIT-CNT; Mitil Ferreira, como secretario del interior y Alberto Melgarejo, como secretario de organización.

Se tuvo muy en cuenta por los 180 delegados presentes en la 15a. Asamblea y Plenario del COT, la representación en el Secretariado Ejecutivo de las grandes, medianas y pequeñas fábricas del sector textil.

Cabe consignar que además de una Plataforma Inmediata se elaboraron un Programa, una Declaración de Principios y mecanismos de funcionamiento del COT.

La Plataforma Inmediata del Congreso Obrero Textil, aprobada en la Asamblea, contempla los puntos que siguen: 1) Recuperación del salario real en el próximo Consejo de Salarios; 2) Reintegro inmediato de todos los destituidos, desde 1968 hasta la fecha, por razones políticas, ideológicas o sindicales; 3) Instalación de la comisión que debe estudiar la reactivación industrial; 4) Creación de una Bolsa de Trabajo para todos los trabajadores textiles y eventualmente, con los trabajadores de las barracas de lanas; 5) Ajustes bimestrales de los salarios sobre bases de una canasta familiar y obrera; 6) Categorización de todas las tareas creadas en la industria en los últimos 12 años; 7) Elevar a todas las categorías femeninas, que no estén, por encima de la Escala 28; 8) Derogación del Decreto 512/66, referente al desalojo de los lugares de trabajo en conflicto.

La 15a. Asamblea Nacional de Delegados del COT, es tanto en lo referente a resoluciones como en lo que tiene que ver con la integración pluralista de su Secretariado Ejecutivo, una prueba más de la madurez que ha alcanzado nuestro movimiento sindical.





Los trabajadores de CUTCSA realizaron la elección de directiva el 20 de agosto, siendo triunfante la lista "12 de enero", con siete cargos y siguiéndola la "17 de agosto", con seis cargos y la "18 de enero", que no llegó a estar representada.

Debe destacarse que en esta elección participaron 1.400 trabajadores, lo que confirma, como en todos los casos similares, un alto interés en la participación.

ELECCIONES EN LA BEBIDA Y CONGRESO EN LA F.U.S.

Los días 6 y 7 de setiembre se realizan las elecciones en la F.O.E.B. Todo hacía indicar, sobre el cierre de la redacción de AVANZADA que habría una lista única, encabezada por Richard Read e integrada, además, por Antonio Adourian, Joaquín Berazza, Luis Becerra y otros reconocidos dirigentes del sector.

A estos efectos vale tener en cuenta lo declarado por algunos de estos dirigentes, en relación con la lista única, en el sentido de que ella es el resultado de acuerdos sobre métodos de trabajo y representación de los distintos sectores que integran activamente la vida del gremio. En el caso de la F.U.S. los días 6, 7 y 8 de setiembre realizaba su III Congreso. En su desarrollo se establece la discusión de los trabajos preparados en cinco comisiones, reunidas antes de la huelga que afectara a ese sector.

Ellos hacen referencia a Plataforma Reivindicativa, Sistema Nacional de Salud, Derechos Humanos, Doctrina y Política Sindical y Estructura de la F.U.S. En este último caso la discusión sería entre dos propuestas diferentes. Una de ellas, apoyada por la dirección de la F.U.S. propone, en líneas generales, la dirección en manos de 19 dirigentes, la no ponderación del voto de las gremiales en el Consejo Federal, de acuerdo con su número de afiliados y un sistema de conducción asentado en la dirección nacional, ya descrita.

La otra propuesta en esta materia, producto de los sectores opositores, establece una dirección confiada a once gremios, electos a esos efectos en el Congreso, un Consejo Federal Nacional, de obligada convocatoria mensual, con voto ponderado de las gremiales (79 a la fecha) como órgano de conducción de la F.U.S. y la participación de las gremiales en la responsabilidad de las distintas comisiones de trabajo de la federación.

De acuerdo con la resolución del III Congreso sobre esos proyectos de estructura es que se procedería a la elección de autoridades de la FUS, ya que, como es sabido, la mayoría de las gremiales ya han realizado elecciones de sus

autoridades, triunfando, en la gran mayoría de los casos, la corriente opositora a la conducción de la federación.

Otro de los temas en discusión es la evaluación de la etapa vivida por la F.U.S., a partir de su reconstitución, en el II Congreso (diciembre del '83) hasta el presente, en especial lo que hace referencia con el conflicto desarrollado en el mes de julio pasado, sobre el que muchas de las gremiales afiliadas han manifestado aspectos discordantes.

El tema que seguía preocupando a muchos trabajadores de la salud era el de la representatividad exigida para la nominación de delegados al Congreso. En efecto, en asamblea realizada en el Platense Patín Club, hace más de dos meses, se había resuelto el tema, con la base de 1 delegado cada 50 afiliados, quedando por discutir el resto del tema (picos, etc.); mientras que un Consejo Federal (1 voto por gremial, sin tomar en cuenta los trabajadores que cada una representa) había resuelto, bajo la responsabilidad del Secretariado, la representación de 1 delegado cada 20 afiliados para el Interior más 1 delegado "natural" por cada sindicato de base (ya fuera este de 5 o de 1.000 o 2.000 trabajadores).

EN LA PRENSA Y OTROS SECTORES

A.P.U. también tendrá su elección de autoridades en este mes, si es que ello no aconteció ya a la salida del No. 39 de AVANZADA, ya que la fecha iba a ser fijada en asamblea a convocarse para fines de agosto. A las dos agrupaciones existentes ("Adelante", respondiendo a la actual directiva y "27 de noviembre de 1983", conectada con la anterior Lista 30) podría agregarse una presencia de trabajadores de radios y televisión, con alguna presencia de trabajadores de medios escritos.

Las gestiones por una lista única, con diversas alternativas, estaban aún con perspectivas, sin descartarse tampoco lucha electoral, con 2 o 3 listas. Estas alternativas estaban enmarcadas en aspectos propios a las distintas concepciones sobre la integración de la o las listas, es decir, si en ellas se contemplaría el pronunciamiento de los trabajadores que prestan su trabajo en cada una en cuanto a la designación de sus propios candidatos representativos de cada medio en la lista.

Esta propuesta, originada en la posición de la Agrupación "27 de Noviembre de 1983" y que en principio no había tenido eco en la Agrupación "Adelante", junto a la confección en plazos rápidos del padrón electoral, de forma de poder ser confrontado por todos los afiliados a A.P.U., con tiempo, eran las principales divergencias en el momento del cierre de nuestra redacción.

Al mismo tiempo que estos sucesos van pautando los pasos previos al III Congreso del PIT - CNT, la fecha de su realización se ubicaba, en fuentes del Secretariado Ejecutivo y de la Mesa Representativa, hacia fines de noviembre del presente año. En este sentido, XV Plenario Nacional del C.O.T. se había pronunciado expresamente, llevando esta posición, por sus representantes, a los organismos de dirección de la central.

A lo largo y ancho del país se está produciendo la renovación de autoridades en el movimiento sindical, que tendrá su culminación en el III Congreso del PIT - CNT. De este proceso sólo quedarían, en principio, dos sectores importantes, el S.U.N.C.A. y la U.N.T.M.R.A., sin renovar sus autoridades, en forma previa al Congreso.

Más allá de estas situaciones se ha hecho evidente que la democracia sindical, el pluralismo y la unidad, han salido fortalecidas y que las voces que, desde afuera de las organizaciones de trabajadores, clamaban por su reglamentación, no conocían que los propios trabajadores están en capacidad de asegurar la fortaleza de sus organizaciones por medio de la mayor participación de todos sus afiliados.

SITUACION LABORAL Y SINDICAL

El conflicto del ferrocarril y, en menor medida, el de los funcionarios de Aduanas marcaron los extremos mayores de tensión durante agosto, un mes donde decreció la cantidad de conflictos pero no su calidad, según se preocuparon en enfatizar expresamente los voceros del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

AFE fue un factor especialmente irritativo y pareció ser una gota que colmaba un vaso rebosante. El gobierno reaccionó con especial energía, desproporcionadamente con la magnitud que tenía hasta ese momento la movilización.

Desde abril los trabajadores bregaban por puntos mínimos, que implicaban, en todo caso ponerse a la altura de los logros alcanzados por los demás Entes. En esencia, el tema reivindicativo que llevó al drástico cuello de botella fue un petitorio de N$ 150 por día como viático para comida. No implicaba una erogación millonaria, en un ente acostumbrado a enjugar grandes déficit que siempre son pagados por Rentas Generales. Los técnicos del organismo certificaron que podía pagarse: en todo caso no afectaría más que el poner en circulación cualquier unidad que, de por sí, es deficitaria dentro de un ferrocarril que así como arroja pérdidas millonarias en dólares anuales, también genera ahorros millonarios por el sólo hecho de existir ocupándose de actividades de carga y transport: esenciales que sólo el Estado puede prestar.

El conflicto arrancó por eso, pero antes hubo un factor irritativo adicional originado en una circular interna del Directorio planteando que en el interior del ferrocarril no se podía hacer actividad sindical.

EL FAMOSO TREN A PASO DE LOS TOROS

Comenzando el conflicto, la mayoría del directorio dispuso la presencia de la guardia de Granaderos, no solamente en Montevideo sino en todas y cada una de las estaciones del país, complementando con efectivos policiales el enorme despliegue efectuado. La decisión de la Unión Ferroviaria era asegurar la prestación de los servicios, dejando en evidencia que no



era voluntad de los trabajadores afectar a la población. El directorio, anticipando algún inconveniente, que no se produjo hasta el momento del sonado episodio del tren a Paso de los Toros, había dispuesto que el público fuera trasladado igualmente por vía carretera si no podía salir una unidad. Bruscamente por resolución unilateral, se suspende la salida del tren a la ciudad de la represa. Los trabajadores respondieron con prontitud y masivamente: decidieron hacer salir el tren bajo control obrero.

Fue eso lo decidido y a partir de allí comenzó una estridente campaña de voceros gubernamentales y otros que parecen no serlo pero coinciden en atacar al movimiento sindical al menor resquicio. El tren salió con las banderas de la Unión Ferroviaria al frente y guiado por sus trabajadores. Esto último es lo que hace todos los días, lo que se da siempre porque son los trabajadores los que manejan las fábricas, las industrias, las máquinas. Sólo que esta vez daban un paso más y en medio de un conflicto lo reafirmaban, recordándose a sí mismos y al resto de los trabajadores y el pueblo que son los dueños y los auténticos protagonistas del medio de trabajo y del trabajo en sí.

La reacción fue rotunda y se decidió una suspensión del diálogo, insistiéndose que debían volver al trabajo sin condiciones y que hecho ésto se recomenzarían las convenciones. Se buscó una capitulación de la Unión Ferroviaria, estimulándose en todo caso al sentimiento de temor de los sectores más atrasados que podían ver peligrar su fuente de trabajo. Pero el gremio decidió no presentarse a trabajar mientras se mantuviera la ocupación policial y militar.

Con ello impulsó a otras organizaciones sindicales para que apoyaran de manera efectiva a AFE por intermedio de un paro. El mismo se discutió en la mesa representativa fundamentalmente en la reunión del 21 de agosto. Allí se dieron, resumidamente, dos posiciones. Una, mayoritaria, entendió que debía instrumentarse una movilización alrededor de la estación central rodeándola en el curso de varias horas, en la medida que pudieran concretarse las movilizaciones sectoriales, pero sin llegarse a un paro de 24 horas, tanto porque no tenían condiciones internas, como porque no quedaría dispersarse fuerzas frente a la jornada del 25 de agosto.

Votaron el paro de 24 horas OSE, Portland, FOEB, Ancap, Dulce, Judiciales, Aebu oficial, AUTE. Se abstuvieron CUPIP y Gráficos y en contra Fueci, Deportes, APU, Vidrio, Molineros, Curtidores, Cuero, FOT, Gastronómicos, COFE, COT, AEBU privada, FUNSA, Tabaco, Papel, SUNCA, FUS, SOIMA, ADEOM, ANTEL, SUNTRMA y FOL. Total 25 votos.

MEDIACION EN PUERTAS

Las medidas solidarias no solamente se dieron frente a las medidas del ferrocarril. ANCAP

adoptó por sí mismo una que rápidamente motivó la especial preocupación del gobierno y se refirió a no cargar los camiones que llevaban combustibles a dos centros de abastecimiento que tiene el ente ... el interior con lo cual se dejaba sin suministro en un plazo determinado a algunas localidades.

El Director del Tabajo, Luis Brezzo, polemizó con José D' Elía en un programa televisivo acerca del carácter extralegal de esta decisión. El veterano sindicalista, sin pronunciarse sobre las medidas de fondo tomadas, recordó argumentaciones de Francisco De Ferrari, destacado constitucionalista quien reconocía que el ejercicio de la huelga podía llevar a desbordar la legalidad, así como la respuesta de las atoridades podía evadir los marcos normativos.

Allí se tendió un puente, que buscaron recoger enseguida algunos mediadores orientados directamente a poner fin al conflicto, que constituía una valla aparente insalvable para rehacer el suspendido diálogo político.

Importa, en este recuento, no soslayar el tema que el gobiernó sistemáticamente ha venido abordando en las últimas semanas y la conducción del movimiento obrero negando. A deskpecho del entorno constitucional que regula la convivencia, se han dado hechos que el gobierno insiste en considerar violatorios, buscando encerrar a todo el mundo en el marco estricto de la Constitución vigente, que, aprobada por el pueblo mayoritariamente constituye en muchos casos una orientación programática, muy precisa; en otros casos más genérica. Se trata de respetar la Constituación, porque el movimiento obrero no se plantea violar esta legalidad, pero sin atarse de manos y sin atenerse necesariamente a las interpretaciones de otros.

El propio calor de la lucha lleva a veces a instancias que no se quiere recorrer, porque los trabajadores al movilizarse no pueden plantearse estar encorsetados en precisiones legales que en todo caso otros van a interpretar y definir de acuerdo a sus intereses. Lo mismo ocurre con los patrones, a los cuales les resulta más fácil negar simplemente un aumento salarial o no contestar a una convocatoria del Ministerio del Trabajo o inventar una historia o propiciar dilatorias, antes que atenerse a la letra fría del texto constitucional que garantiza el derecho a la huelga y en todo caso dice que se reglamentará su utilización.

Voceros sindicales han señalado que se está buscando no censurar al movimiento sindical porque hace huelgas sino porque viola la ley. En todo caso, si hay violaciones, conscientes o inconscientes de la misma, las cometen unos y otros. Y eso es lo que debe admitirse, explicando los desbordes que significan las bajas condiciones de vida que se siguen dando, la desocupación creciente, los onerosos costos de los alquileres, las bajas pasividades, etc.

Los trabajadores de AFE, lo mismo que los funcionarios aduaneros, el otro conflicto sobre el cual se puso el acento salieron a un conflicto cuando no les quedó otro camino. Y, sin cortar la actividad esencial, se propusieron obtener una resolución en el menor tiempo posible, porque parar cuesta mucho e implica un enorme sacrificio al cual se va si no queda más alternativa.

El paro aduanero fue por tiempo indeterminado en principio. Luego, demostrando su buena disposición decidieron suspenderlo p[illegible] cargamento [illegible] más o menos que vital para el país. Demostraron buena voluntad. Voceros del gobierno, transcurridos varios días, seguían sin evidenciarla.

OTROS CONFLICTOS POSTERGADOS

Otros sectores demostraron su buena disposición: los bancarios, dentro de COFE, movilizándose por mejoras económicas postergaron indefinidamente sus reclamaciones. Inclusive lo siguieron haciendo para dejar en evidencia que el paro de actividades es el recurso final al cual se remiten.

Los sectores de la enseñanza, pese a que en la práctica quedó en evidencia que el 25% que les prometieron en el CODICEN que iban a propiciar en el presupuesto dedicado a la enseñanza salía recortado desde la misma dirección del Ente, se empeñaron en seguir movilizándose buscando no resentir el funcionamiento.

La intransigencia no está entre los trabajadores, por más que debe reconocerse que existe una polémica real y fraterna en el seno del movimiento de los trabajadores acerca de la necesidad de impulsar mecanismos más directos de respuesta sindical frente a lo que se considera como política agresiva del gobierno, que sin decidirse a admitir las recetas del Fondo, se mantiene atado a sus directivos más peligrosos para los sectores desposeídos de la población.

En ese marco se registran algunos episodios, como los de AFE o Aduanas o la decisión de los trabajadores de ANTEL de condicionar el servicio de larga distancia a la real necesidad de su utilización o la de los de la FUS que se plantearon no cobrar los tickets y, terminado el conflicto han seguido con un plan de asistencia médica a manera de hospitales populares. Mecanismos aparentemente originales, que en todo caso han sido reactualizados por las propias bases que en cada vez más conscientes de su auténtico protagonismo y ejercitan formas de poder popular que reclaman a los pregoneros de un orden esquemático y rígido.



INCORPORACIONES A LA MESA DEL PIT

En la reunión del 7 de agosto de la Mesa Representativa se tomaron algunas resoluciones de interés. Una de ellas tradujo un planteamiento que se venía reiterando en el sentido de integrar a los molineros, gastronómicos y el dulce como componentes de la Mesa.

Otra marginó a UTAA de su postulación a integrar la mesa, canalizando hacia la discusión en su medio el –departamento de Artigas – y entre UTAA y SUTRA la definición del pleito pendiente entre el viejo sindicato cañero y la nueva organización impulsada en el departamento norteño.

La moción de que resuelvan UTAA y SUTRA entre sí contó con los votos del COT. FUS, Químicos, Molineros, Deporte, Curtidores, Vidrio, FUECI, SUNCA, UNTMRA, COFE, ADEOM, SOIMA, Papeleros, SIUMA, Transporte, ANTEL, Cuero, Gastronómicos, SUA.

La de que entren las dos con voz y sin voto recogió el apoyo de Conaprole, SUANP, ANCAP Judiciales, AEBU, OSE, Enseñanza, Dulce.

La de que entren con voz y con voto fue votada por el Portland, FUNSA, UTE, AFE. Se abstuvo el sector de la Pesca.

CONGRESO PARA EL 23, 24 y 25 DE NOVIEMBRE

Finalmente, en su reunión del 21 de agosto, la mesa acordó la fecha de realización del congreso de la central: serán los días 23, 24 y 25 de noviembre.

MARCHA DE METALURGICOS

Cabe consignar que en la primera quincena de agosto, se llevó a cabo la "Marcha de Fierro" en que los trabajadores de INLASA y metalúrgicos recorrieron a pie, en condiciones inclementes, la distancia existente entre las ciudades de Pando y Montevideo.

Los reclamos que motivaron esta medida era el limitar el seguro de paro a 60 días y obtener que la empresa se hiciera cargo de parte de los salarios que perderían los trabajadores en esa situación.

En convenio firmado con el M.T.S.S., la empresa y los comités de base de Pando y Montevideo, se acordó que la empresa se hace cargo de un 20% de un mínimo de 200 horas y al mismo tiempo cubre la pérdida de aquellos trabajadores que no tenían derecho al seguro de paro por poco tiempo de trabajo, jornales que quedan a cargo de la empresa en su totalidad.

También los trabajadores se aseguran que en el plazo máximo de 60 días todos volverán a ocupar su lugar en la procucción cosa que en principio no era aceptada por la empresa.

Otra prueba más de que los conflictos no son creados por los trabajadores y que algunas patronales, declaradas sus empresas como de interés nacional, muy poco hacen por que el mismo se traduzca en los hechos.

CRONOLOGIA

AGOSTO

En los últimos días de julio partió hacia varios países andinos, el presidente Julio María Sanguinetti. Le acompañaban en su comitiva, entre otros: los senadores Alberto Zumarán, Hugo Batalla y el Sr. Humberto Ciganda.

Sanguinetti estuvo presente en la asunción del mando de Alan García, nuevo presidente del Perú; posteriormente viajó hasta Ecuador, entrevistándose con Ferbes Cordero, primer mandatario de ese país, llegó a Colombia, donde volvió a encontrarse con Belisario Betancur (con quien había estado, junto a otros presidentes, en Lima). En toda la gira, Sanguinetti hizo varios discursos, siendo muy bien recibido por autoridades, pueblo y emigrantes uruguayos radicados en los países visitados.

—Asimismo, a fines de julio, 86 dirigentes políticos, personalidades públicas, periodistas etc., viajaron a Cuba, a una Conferencia Internacional que tenía como tema central la Deuda Externa.

—Por esos días de fines de julio comienza a instrumentarse la idea de un Diálogo Nacional a nivel de cúpula: de gobierno, partidos políticos, empresario y PIT–CNT. No estaba muy claro cómo se iba a instrumentar el diálogo y si se iba a llamar "Acuerdo Social" ó "Diálogo Nacional".

—El 31 de julio, dirigentes del PIT–CNT se entrevistaban con dirigentes de los cuatro partidos políticos.

Se anuncia, al inicarse agosto, un gran acto público para el día 25 de agosto, propuesto por el PIT–CNT.

No se sabe aún qué fuerzas políticas o sociales participarán en dicho acto.

—El lunes 5 de agosto se reunieron en la nueva Casa de Gobierno representantes del mismo, de los partidos políticos, PIT–CNT y fuerzas empresariales para instrumentar un Diálogo Nacional.

Durante tres horas se reunieron dando inicio al "Diálogo Nacional": por el gobierno, Hugo Fernandez Faingold, Carlos Pirán y Ricardo Zerbino. Por el Partido Colorado, Jorge Batlle, por el Partido Nacional, Arquitecto Cecilio; por el Frente Amplio, diputado Fau y senador Rodriguez Camusso; por la Cámara de Inustrias, José Villar; por la Cámara de Comercio, Guillermo Barreiro; por la Cámara Mercantil, Héctor Samo; y por el PIT–CNT, Thelman Borges, Víctor Semproni y Juan Carlos Pereyra.

—El presidente Sanguinetti, junto a Belisario Betancur (Colombia) y Raúl Alfonsín (Argentina) viajaron a La Paz, donde asume como presidente —luego de ser elegido por el Congreso— Víctor Paz Estenssoro.

—Los ahorristas del Banco de Italia ocuparon el 5 de agosto instalaciones del Banco Central. Fueron desalojados por la policía.

El Cr. Pascale, presidente del Banco Central, les concedió a los ahorristas una entrevista para el viernes 9 de agosto.

—En relación con el pedido de venia del gobierno del Dr. Sanguinetti para que fuerzas norteamericanas de la Operación UNITAS desembarquen en Uruguay, el Frente Amplio y el Partido Nacional anunciaron su voto en contra.

—El 6 de agosto fue recordado en el Senado, por Juan Raúl Ferreira, Carlos Borche, co-fundador de la Asociación de la Prensa y varias veces presidente y Secretario General del gremio de la prensa.

Borche murió en el exilio, en 1984, en México.

—El 6 de agosto retornó al país el presidente Sanguinetti en el avión argentino en que viajaba el Dr. Alfonsín.

Los dos retornaban de La Paz, luego de la asunción del mando en Bolivia por parte de Víctor Paz Estenssoro.

—El 7 de agosto, el presidente Sanguinetti, al retorno de su viaje por los países del Pacífico se refirió al deseo de "orden y libertad" existente en los mismos" y al "prestigio que supone la consolidación constitucional y al prestigio, que día a día, gana Uruguay en el continente".

—El 8 de agosto se llevó a cabo un paro general de la enseñanza, organizado por las gremiales nucleadas en la Coordinadora de los Sindicatos de la Enseñanza.

—El 9 de agosto comenzaron a reunirse legisladores de los partidos políticos y dirigentes del PIT–CNT para instrumentar los proyectos de leyes que contemplen las soluciones requeridas por los trabajadores.

—El senado aprobó el 8 de agosto, la Rendición de Cuentas y Balance Presupuestal de 1985, con la oposición del Frente Amplio a algunos de los artículos.

—A iniciativa del Frente Amplio y el Partido Nacional, la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados elaboró un proyecto de reparación a los militares destituídos, por razones ideológicas o políticas, por la dictadura.

—Las delegaciones del PIT–CNT y de los cuatro partidos políticos acordaron el 9 de agosto, la creación de una Comisión Coordinadora Parlamentaria, la que se encargará de poner en marcha proyectos de leyes que se consideran urgentes para los trabajadores (Alquileres, Destituídos, etc.).

—Se supo que el pasado 25 de julio dirigentes del Partido Nacional y jerarcas militares se reunieron.

El senador Zumarán declaró que el "impulsor" del encuentro fue el propio presidente Sanguinetti. Zumarán expresó a la prensa que nada se resolvió allí, y que el motivo mismo de la reunión era conocerse e intercambiar ideas, luego de los duros enfrentamientos del Partido Nacional y FF.AA. durante los años 1983 y 1984.

—Partió hacia Moscú, el diputado Roberto Asiaín (Colorado, Libertad y Cambio) quien visitará además de la URSS, Hungría, Checoslovaquia y Austria.

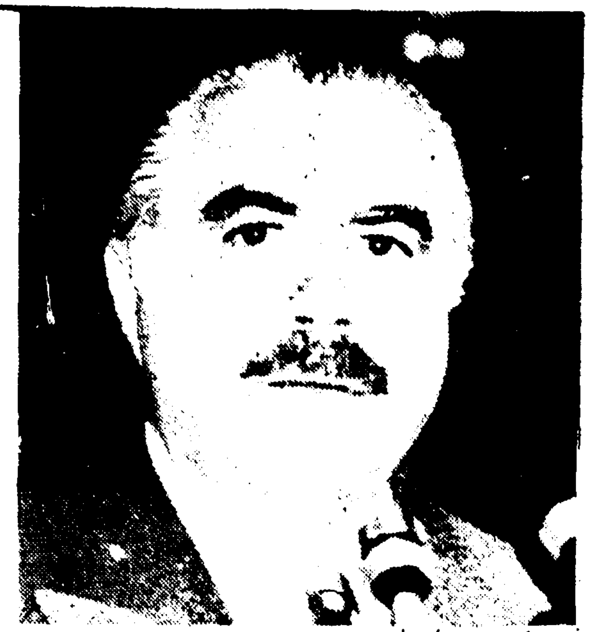
Asiaín declaró a la prensa antes de su viaje, que el mismo respondía a colaborar con la Cancillería y Comercio Exterior en intercambios importantes que podría realizar Uruguay, sobre todo vendiendo manufacturas a la Unión Soviética.

—El Partido Colorado presentó a la delegación del PIT–CNT un borrador de Proclama a leerse en el acto del 25 de Agosto.

Según los expresara Oscar Groba, del PIT–CNT, a la prensa, es difícil que se cambie sustancialmente la Declaración del 27 de junio, con lo cual el Partido Colorado se autoeliminaría del acto del 25 de Agosto.

—El 12 de agosto llegó al Uruguay el presidente de la República Federativa del Brasil José Samey. El mandatario brasileño cumplió por más de dos días, una nutrida agenda en nuestro país.

—La bancada parlamentaria del Movimiento "Por la Patria", en relación con las conversaciones mantenidas por Wilson Ferreira, Carlos Julio Pereyra, Alberto Zumarán y Juan Raúl Ferreira con altos jefes militares y las declaraciones del senador Juan Martín Posadas sobre las mismas, emitió una declaración que dice: (1) Expresa su solidaridad con lo actuado por dichos dirigentes (2) No comparte en ningún aspecto, ni en la oportunidad, ni en el contenido, las declaraciones públicas formuladas por el senador Juan Martían Posadas, con respecto a dicha reunión".



—En el Edificio "Libertad", se realizó una reunión del Diálogo Nacional, el 14 de agosto. Estuvieron presentes el presidente de la República y los representantes de los cuatro partidos políticos, PIT–CNT y empresarios.

Durante la reunión los Cres. Zerbino y Davrieux expusieron las mayores dificultades con las que tropieza el gobierno: Deuda Externa; Deuda Interna; Déficit Fiscal y Recuperación del Salario Real.

La delegación del PIT–CNT llevó un documento en el que se propone no pagar, por un año, los intereses de la Deuda Externa, y verterlo en la reactivación interior del país.

El mismo, no pudo ser leído, por falta de tiempo.

—El 14 de agosto fue aprobada, en general, en el Senado, la Ley de Emergencia de Alquileres.

—El Directorio del Partido Nacional condenó las declaraciones formuladas por el se-

nador Juan Martín Posadas en relación con las conversaciones de dirigentes del Partido Nacional y jerarcas militares en la Barra de San Juan.

–El 16 de agosto comenzaron a prestar declaraciones ante el Juez Penal Civil de 5o. Turno, varios altos oficiales de la Marina, entre ellos el Capitán de Fragata Francisco de Castro y el Alféres de Navío Francisco Díaz. Todo relacionado con el "caso" Marquez.

– Los legisladores Luis Antonio Hierro (Partido Colorado); Oscar Requiterena (Partido Nacional); Guilberto Ríos (Frente Amplio) y Julio Daverede (Unión Cívica), se entrevistaron con el Jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Corgatelli, expresándoles aquellos la preocupación de todos los partidos políticos por los recientes atentados contra locales políticos y sindicales.

–El Cnel. Carlos Brilhante ("Mayor Tiribiza"), agregado militar en la Embajada de Brasil en Montevideo, fue reconocido por la diputada Bete Mendes, como su torturador en 1970, en el II Ejército de San Pablo.

Bete Mendez integraba la delegación de Sarney; y a su regreso a Brasilia comunicó lo sucedido al presidente brasileño.

Esto motivó un gran escándalo en Brasil.

–El Partido Colorado se negó a intervenir en el acto del 25 de Agosto. Dudan en su intervención el Partido Nacional y la Unión Cívica.

El acto sería realizado por el IT–CNT, fuerzas sociales y el Frente Amplio.

Se leería la proclama del acto del 27 de junio pasado y la misma sería leída por un dirigente sindical.

–La Operación UNITAS, tal como estaba prevista, para el mes de octubre y con desembarco de tropas norteamericanas en suelo uruguayo, fue desechada por el momento por el gobierno uruguayo, ante la oposición parlamentaria del Partido Nacional y el Frente Amplio.

–El martes 20 de agosto el gobierno suspendió el Diálogo Nacional. El anuncio fue hecho por el Ministro de Trabajo, Hugo Fernandez Faingold.

El Diálogo Nacional se venía cumpliendo en el Edificio Libertad, sede del Poder Ejecutivo y en él intervenían: gobierno, partidos políticos, PIT-CNT y Cámara Mercantil, de Industrias y de Comercio.

–La ola de atentados que ha conmovido al país entre los días 17, 18, 19 y 20 de agosto promovió el llamado a Sala, por parte del Senado, del Ministro del Interior, Dr. Carlos Manini Ríos.

Este prometió tomar medidas.

–El acto del 25 de Agosto será organizado por el PIT-CNT, el Frente Amplio y 14 organizaciones sociales.

El Partido Nacional y la Unión Cívica no convocan al acto, aunque exhortarán a la concurrencia del mismo.

COMUNICADO OFICIAL

AUMENTO DEL COSTO DE VIDA

Con fecha 5 de agosto, la Presidencia de la República, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Dirección General de Estadística y Censo dieron a conocer el comunicado que sigue, sobre el aumento del índice precios al consumo en el mes de julio de este año, que alcanzó al 6,84%. Damos el comunicado, textualmente.

El Indice General de los Precios al Consumo llevado por esta Dirección General, tuvo un incremento del 6,84% en el mes de Julio próximo pasado. Con ello, la variación acumulada en lo que va del año se sitúa en el 45,33% mientras que para los últimos doce meses calendario llegó al 71,61%.

Por segundo mes consecutivo, el rubro de mayor incremento fue la Vivienda, con un 8,05% originado por la suba en los alquileres y en las tarifas de luz, agua y teléfono.

El Rubro Varios creció un 7,66%, básicamente por el efecto de las variaciones en los precios de las sociedades médicas, del transporte, del keroseno, supergás y cuotas de colegios privados. Dentro de Alimentación (+ 6,45%) se destacan la suba de la leche, harina, pan y pastas, azúcar, refrescos, tomate y lechuga.

La Indumentaria, con una variación del 3,60%, fue el rubro de menor incremento. Cabe señalar que, la incidencia directa que tienen en el índice general del mes de julio las subas en las tarifas de luz, agua, teléfonos, combustibles y supergás, alcanzó el 1,72%.

En lo que va del año, los rubros Indumentaria (+ 58,92%) y Varios (+ 58,63%) presentan el mayor incremento, mientras que la Alimentación es el rubro de menor aumento en los 7 primeros meses del año (+ 33,29%). Finalmente, Vivienda ha crecido en el período un 47,58%.

"La nave de los locos"

EL VIAJE INMOVIL

Cristina Peri Rossi: "La nave de los locos", novela. Ed. Seix-Barral, dist. Planeta, 1984, 196 págs.

En éste libro que sólo en una diáspora contemporánea podía haberse escrito. Todo en él se origina en la condición y la experiencia de la extranjeridad.

Puesto bajo tres advocaciones: el relato de un sueño, una cita bíblica y otra de Homero, esas tres presencias van a permanecer actuantes a lo largo de la novela. La conclusión del sueño es la pérdida de relación del protagonista con la Trascendencia ("Bajo el cielo gris el horizonte es una mancha y la voz ya no responde") y la consiguiente desaparición de la corteza ("La duda me ganó"). La cita bíblica ("Y no angustiarás al extranjero: pues vosotros sabéis cómo se halla el alma del extranjero, ya que extranjeros fuisteis en la tierra de Egipto", Exodo XXIII, 9) introduce al tema de la ajenidad, la extranjeridad, la no pertenencia qu será la experiencia reiterada y el sentimiento dominante de la enorme mayoría de los personajes. El tema se refuerza con la cita del Canto VI de "La Ilíada" en la que, respondiendo a Diomedes, Glauco pregunta: "¿Por qué me interrogas sobre mis antepasados?". Precisamente, lo hace, puesto que conocer el abolengo es reconocer otro de los modos de pertenencia de un ser.

Equis, el protagonista de la novela, es, literalmente, y en todos los sentidos del término, un extranjero, un extrañado, un ser desaforado de las entrañas de la tierra. No tiene patria, ni familia, ni destino. No tiene pasado, desde que no se nos lo comunica. No tiene proyectos de futuro. Y apenas puede decirse que, una vez leída la novela, podamos reconstruir su historia. Lo más que podemos decir es que vivió tales y cuales peripecias, y sólo dos de ellas podemos situarlas: la de Londres, específicamente mencionada, y las de Pueblo de Dios que, por las referencias a Ramón Llull, ocurren en Mallorca.

De los veintiún capítulos numerados del libro (hay doce fragmentos no indizados que lo responden a la descripción del Tapiz de la Creación de la Catedral de Gerona), veinte aparecen titulados o subtitulados "El Viaje". Sin embargo, no se narra propiamente un viaje, tampoco varios viajes encadenados: se muestran fragmentos, estampas, peripecias varias que ocurren en diversos lugares como consecuencia de que se ha viajado. Pero los únicos viajes objeto de narración efectiva son el de Morris a Albión, el de Gordon a la Luna, el de Equis a Londres y el de la Nave de los locos. El libro narra, en realidad, un viaje inmóvil. El oxímoron debe entenderse tal cual. La esencial ambigüedad de este viaje y del libro todo sólo puede expresarse mediante estas formulaciones paradójicas.

La aventura espiritual que el libro propone es la aceptación de la ambigüedad, que es cosa distinta al relativismo. En una perspectiva relativista, algo es A o no A según el punto de vista que se adopte; para una perspectiva ambigua, algo es A y no A al mismo tiempo, desde cualquier punto de vista. En este libro no hay fronteras reconocibles entre lo sotado y lo real, la movilidad y el estatismo, lo masculino y lo femenino, lo vivido y lo leído, lo extraño y lo natural lo temporal y lo eterno. El momento culminante de la mostración y aceptación de lo ambiguo para el protagonista (y para el lector) es la escena final. Luego del baile –espléndidamente narrado– en un cabaret de travestis, en que Lucía y otra compañera interpretan una escena de amor lésbico entre Marlene Dietrich y Dolores del Río, Equis va al camarín a reecontrar a Lucía. Allí, "Vestida de varón, con la mirada azul muy brillante, acentuada por la línea oscura que acentuaba los ojos, las mejillas empolvadas y dos discretos pendientes en las orejas, era un hermoso efebo el que miraba a Equis y se sintió subyugado por la ambigüedad. Descubría y se desarrollaban para él, en todo su esplendor, dos mundos simultáneos, dos llamadas distintas, dos mensajes, dos indumentarias, dos percepciones, dos discursos, pero indisolublemente ligados de modo que el predominio de uno hubiera provocado la extinción de los dos. Más aún: era consciente de que la belleza de uno aumentaba la del otro, fuera el que fuera. Como si dos pares de ojos lo miraran, cuatro labios murmuraban, dos magníficas cabezas lo envolvieran con su ritmo. La revelación era casi insoportable. Impregnaba todas las cosas. Pero delante de ella, sólo cabía ser humilde" (pág. 195). Los pares de opuestos mencionados existen "indisolublemente ligados", su ser está en su coexistencia pareja, "el predominio de uno hubiera provocado la extinción de los dos".

Esta lección de ambigüedad es propia del S. XX. La sola condición de extranjeridad no basta para producirla. En el siglo XVIII, la extranjeridad producía preguntas de este tipo: "¿Cómo se puede ser persa?", que formulaba Montesquieu

nador Juan Martín Posadas en relación con las conversaciones de dirigentes del Partido Nacional y jerarcas militares en la Barra de San Juan.

–El 16 de agosto comenzaron a prestar declaraciones ante el Juez Penal Civil de 5o. Turno, varios altos oficiales de la Marina, entre ellos el Capitán de Fragata Francisco de Castro y el Alféres de Navío Francisco Díaz. Todo relacionado con el "caso" Marquez.

Los legisladores Luis Antonio Hierro (Partido Colorado); Oscar Requiterena (Partido Nacional); Guilberto Ríos (Frente Amplio) y Julio Daverede (Unión Cívica), se entrevistaron con el Jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Corgatelli, expresándoles aquellos la preocupación de todos los partidos políticos por los recientes atentados contra locales políticos y sindicales.

–El Cnel. Carlos Brilhante ("Mayor Tiribiza"), agregado militar en la Embajada de Brasil en Montevideo, fue reconocido por la diputada Bete Mendes, como su torturador en 1970, en el II Ejército de San Pablo.

Bete Mendez integraba la delegación de Sarney; y a su regreso a Brasilia comunicó lo sucedido al presidente brasileño.

Esto motivó un gran escándalo en Brasil.

El Partido Colorado se negó a intervenir en el acto del 25 de Agosto. Dudan en su intervención el Partido Nacional y la Unión Cívica.

El acto sería realizado por el IT–CNT, fuerzas sociales y el Frente Amplio.

Se leería la proclama del acto del 27 de junio pasado y la misma sería leída por un dirigente sindical.

–La Operación UNITAS, tal como estaba prevista, para el mes de octubre y con desembarco de tropas norteamericanas en suelo uruguayo, fue desechada por el momento por el gobierno uruguayo, ante la oposición parlamentaria del Partido Nacional y el Frente Amplio.

–El martes 20 de agosto el gobierno suspendió el Diálogo Nacional. El anuncio fue hecho por el Ministro de Trabajo, Hugo Fernandez Faingold.

El Diálogo Nacional se venía cumpliendo en el Edificio Libertad, sede del Poder Ejecutivo y en él intervenían: gobierno, partidos políticos, PIT-CNT y Cámara Mercantil, de Industrias y de Comercio.

–La ola de atentados que ha conmovido al país entre los días 17, 18, 19 y 20 de agosto promovió el llamado a Sala, por parte del Senado, del Ministro del Interior, Dr. Carlos Manini Ríos.

Este prometió tomar medidas.

–El acto del 25 de Agosto será organizado por el PIT-CNT, el Frente Amplio y 14 organizaciones sociales.

El Partido Nacional y la Unión Cívica no convocan al acto, aunque exhortarán a la concurrencia del mismo.

COMUNICADO OFICIAL

AUMENTO DEL COSTO DE VIDA

Con fecha 5 de agosto, la Presidencia de la República, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Dirección General de Estadística y Censo dieron a conocer el comunicado que sigue, sobre el aumento del índice precios al consumo en el mes de julio de este año, que alcanzó al 6,84%. Damos el comunicado, textualmente.

El Indice General de los Precios al Consumo llevado por esta Dirección General, tuvo un incremento del 6,84% en el mes de Julio próximo pasado. Con ello, la variación acumulada en lo que va del año se sitúa en el 45,33% mientras que para los últimos doce meses calendario llegó al 71,61%.

Por segundo mes consecutivo, el rubro de mayor incremento fue la Vivienda, con un 8,05% originado por la suba en los alquileres y en las tarifas de luz, agua y teléfono.

El Rubro Varios creció un 7,66%, básicamente por el efecto de las variaciones en los precios de las sociedades médicas, del transporte, del keroseno, supergás y cuotas de colegios privados. Dentro de Alimentación (+ 6,45%) se destacan la suba de la leche, harina, pan y pastas, azúcar, refrescos, tomate y lechuga.

La Indumentaria, con una variación del 3,60%, fue el rubro de menor incremento. Cabe señalar que, la incidencia directa que tienen en el índice general del mes de julio las subas en las tarifas de luz, agua, teléfonos, combustibles y supergás, alcanzó el 1,72%.

En lo que va del año, los rubros Indumentaria (+ 58,92%) y Varios (+ 58,63%) presentan el mayor incremento, mientras que la Alimentación es el rubro de menor aumento en los 7 primeros meses del año (+ 33,29%). Finalmente, Vivienda ha crecido en el período un 47,58%.

"La nave de los locos"

EL VIAJE INMOVIL

Cristina Peri Rossi: "La nave de los locos", novela. Ed. Seix-Barral, dist. Planeta, 1984, 196 págs.

En éste libro que sólo en una diáspora contemporánea podía haberse escrito. Todo en él se origina en la condición y la experiencia de la extranjeridad.

Puesto bajo tres advocaciones: el relato de un sueño, una cita bíblica y otra de Homero, esas tres presencias van a permanecer actuantes a lo largo de la novela. La conclusión del sueño es la pérdida de relación del protagonista con la Trascendencia ("Bajo el cielo gris el horizonte es una mancha y la voz ya no responde") y la consiguiente desaparición de la corteza ("La duda me ganó"). La cita bíblica ("Y no angustiarás al extranjero: pues vosotros sabéis cómo se halla el alma del extranjero, ya que extranjeros fuisteis en la tierra de Egipto", Exodo XXIII, 9) introduce al tema de la ajenidad, la extranjeridad, la no pertenencia qu será la experiencia reiterada y el sentimiento dominante de la enorme mayoría de los personajes. El tema se refuerza con la cita del Canto VI de "La Ilíada" en la que, respondiendo a Diomedes, Glauco pregunta: "¿Por qué me interrogas sobre mis antepasados?". Precisamente, lo hace, puesto que conocer el abolengo es reconocer otro de los modos de pertenencia de un ser.

Equis, el protagonista de la novela, es, literalmente, y en todos los sentidos del término, un extranjero, un extrañado, un ser desaforado de las entrañas de la tierra. No tiene patria, ni familia, ni destino. No tiene pasado, desde que no se nos lo comunica. No tiene proyectos de futuro. Y apenas puede decirse que, una vez leída la novela, podamos reconstruir su historia. Lo más que podemos decir es que vivió tales y cuales peripecias, y sólo dos de ellas podemos situarlas: la de Londres, específicamente mencionada, y las de Pueblo de Dios que, por las referencias a Ramón Llull, ocurren en Mallorca.

De los veintiún capítulos numerados del libro (hay doce fragmentos no indizados que lo responden a la descripción del Tapiz de la Creación de la Catedral de Gerona), veinte aparecen titulados o subtitulados "El Viaje". Sin embargo, no se narra propiamente un viaje, tampoco varios viajes encadenados: se muestran fragmentos, estampas, peripecias varias que ocurren en diversos lugares como consecuencia de que se ha viajado. Pero los únicos viajes objeto de narración efectiva son el de Morris a Albión, el de Gordon a la Luna, el de Equis a Londres y el de la Nave de los locos. El libro narra, en realidad, un viaje inmóvil. El oxímoron debe entenderse tal cual. La esencial ambigüedad de este viaje y del libro todo sólo puede expresarse mediante estas formulaciones paradójicas.

La aventura espiritual que el libro propone es la aceptación de la ambigüedad, que es cosa distinta al relativismo. En una perspectiva relativista, algo es A o no A según el punto de vista que se adopte; para una perspectiva ambigua, algo es A y no A al mismo tiempo, desde cualquier punto de vista. En este libro no hay fronteras reconocibles entre lo sotado y lo real, la movilidad y el estatismo, lo masculino y lo femenino, lo vivido y lo leído, lo extraño y lo natural lo temporal y lo eterno. El momento culminante de la mostración y aceptación de lo ambiguo para el protagonista (y para el lector) es la escena final. Luego del baile –espléndidamente narrado– en un cabaret de travestis, en que Lucía y otra compañera interpretan una escena de amor lésbico entre Marlene Dietrich y Dolores del Río, Equis va al camarín a reecontrar a Lucía. Allí, "Vestida de varón, con la mirada azul muy brillante, acentuada por la línea oscura que acentuaba los ojos, las mejillas empolvadas y dos discretos pendientes en las orejas, era un hermoso efebo el que miraba a Equis y se sintió subyugado por la ambigüedad. Descubría y se desarrollaban para él, en todo su esplendor, dos mundos simultáneos, dos llamadas distintas, dos mensajes, dos indumentarias, dos percepciones, dos discursos, pero indisolublemente ligados de modo que el predominio de uno hubiera provocado la extinción de los dos. Más aún: era consciente de que la belleza de uno aumentaba la del otro, fuera el que fuera. Como si dos pares de ojos lo miraran, cuatro labios murmuraban, dos magníficas cabezas lo envolvieran con su ritmo. La revelación era casi insoportable. Impregnaba todas las cosas. Pero delante de ella, sólo cabía ser humilde" (pág. 195). Los pares de opuestos mencionados existen "indisolublemente ligados", su ser está en su coexistencia pareja, "el predominio de uno hubiera provocado la extinción de los dos".

Esta lección de ambigüedad es propia del S. XX. La sola condición de extranjeridad no basta para producirla. En el siglo XVIII, la extranjeridad producía preguntas de este tipo: "¿Cómo se puede ser persa?", que formulaba Montesquieu

en las "Cartas persas" (y que José Cadalso reformulaba en el mismo siglo, en España, en las "Cartas marruecas"). Pero en el S.XVIII, que inventó el mito del progreso indefinido de la humanidad y que todo lo fiaba a la expansión de la ilustración y la cultura, lo que se descubría era la validez de lo diferente" con relación a". El S.XX, en cambio, ya ha desubierto el Caos. Ya sabe que nada es válido con relación a nada y no le queda otra certeza de la que asirse que la aceptación de la ambigüedad. Por eso la autora intercala los doce fragmentos que describen el Tapiz de la Creación. Ese tapiz de la Catedral de Gerona, bordado con hilos de lana de colores, de los S.XI-XII (única labor bordada que, aunque deteriorada, se conserva de esas fechas) muestra en el centro a Jesús Patocrator (Creador) y a su alrededor a los seres creados, las estaciones del año, los meses, los trabajos y regiones del Paraíso. Faltan por pérdida, como se aclara al final, "enero, noviembre, diciembre y, por lo menos dos ríos del Paraíso". Las figuras del tapiz proponen un Cosmos, un orden, una estructura armónica que oficia de contrapunto al Caos del mundo actual, tal como es vivido por todos los personajes, no sólo por Equis.

El reconocimiento y la aceptación de la ambigüedad no son una especie de mal menor oficiando de salvación precaria. Son presentados como salvación real. Por eso se insiste tanto en la cualidad de *revelación mística* que implican y conllevan. Véase, por ejemplo, el Cap. VII, "Equis y los sueños": "Cuando despierta de malhumor, es que oscuramente sabe que ha tenido una revelación, en el seuño; una clase de revelación tan poderosa e insoportable que ha sido preferible olvidarla. Como todas las revelaciones, las de los sueños se brindan a un hombre o una mujer ingenuos, incapaces de enterderlas y, especialmente, de ser fieles a ellas. Porque el hombre mientras sueña siempre es un ser ingenuo, poco capaz y falto de discernimiento. Por lo tanto, sólo podrá olvidar esa revelación o ignorarla" (p. 48); del mismo modo, en el final: "La revelación era casi insoportable . . . Pero delante de ella, sólo cabía ser humilde" (p. 195).

Esta novela, estupenda y riquísima, de lo mejor que la literatura uruguaya ha dado en muchos años, merece y exige un comentario más detenido. En nuestra próxima nota nos seguiremos ocupando de ella.

Graciela Mántaras Loedel

XXI CONGRESO DE LA CMT

HACIA UNA NUEVA SOCIEDAD INTERNACIONAL

Los días 22 al 26 de octubre próximo se realizará el XXI Congreso de la Confederación Mundial del Trabajo (CMT) en Baden (Austria) con la participación de representantes de la clase trabajadora organizada de 85 países de América Latina, Africa, Asia, Europa y América del Norte (EE.UU. y Canadá).

El tema central de este evento gira en torno a la actual crisis internacional frente a la cual el movimiento de los trabajadores debe ajustar política, estrategia, propuestas y acciones para defender y promover con mayor eficacia los derechos de los trabajadores y la primacía del trabajo. Y sobre todo, partiendo del hecho que en toda crisis hay también factores dinámicos de renovación, orientar la acción solidaria, de todos los trabajadores para encarar *la construcción de una nueva sociedad internacional.*

Un equipo de dirigentes sindicales y de expertos ha trabajado, durante más de un año para preparar los documentos básicos para este debate. Entre ellos, el Secretario General de la CLAT y los responsables principales de las regionales de Europa, Africa y Asia.

El tema lleva por título: "Construir una Nueva Sociedad" y como subtítulo: "Un movimiento sindical para promover los derechos de los trabajadores y para superar la crisis."

La primera parte del mismo con la denominación de "La crisis y los trabajadores" se desarrolla en cinco capítulos que abordan los orígenes de la crisis, las características de la crisis, junto con el significado más profundo de la crisis; la deuda del Tercer Mundo; el papel y la acción de las instituciones financieras y monetarias internacionales (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional) y programas de acción sindical frente a estas instituciones; las empresas trasnacionales, el papel que éstas juegan en la economía mundial y en la crisis actual; proposiciones de acción internacional para la reactivación de la economía y el desarrollo.

La segunda parte con el título de "Los derechos de los trabajadores" va al fondo de esta cuestión, estudiando cómo la crisis amenaza gravemente los derechos de los trabajadores sobre todo en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales; las acciones que se vienen realizando en todas partes del mundo y sus resultados; los principales obstáculos que genera la crisis para la acción sindical; las ideologías y los centros de poder cómo se mueven en relación con los derechos de los trabajadores, explicando cómo la crisis alimenta y refuerza las ideologías y políticas anti-obreras y anti-populares, incitando a los poderes públicos y a las fuerzas económicas a [illegible] itar en forma creciente los [illegible]echos de los trabajadores y la libertad sindical; los derechos de los trabajadores como *garantía de un efectivo desarrollo democrático y popular.*

La tercera parte abre un debate sobre el sindicalismo internacional como instrumento de solidaridad y defensa de los trabajadores. Como lo h. venido repitiendo la CLAT: "cuánto más profunda es la crisis más grande debe ser la solidaridad entre todos los trabajadores". En estas perspectivas se analiza la situación sindical en el mundo y el comportamiento de las distintas internacionales de cara a la crisis, y al mismo tiempo se profundiza [l]a CMT como instrumento de defensa de los derechos de los trabajadores y como activa practicante de la solidaridad en favor de los trabajadores en las diferentes situaciones.

La cuarta parte plantea los derechos de los trabajadores en el cuadro de los derechos humanos y de los derechos de los pueblos, señalando que del respeto efectivo de estos derechos depende en gran parte la construcción de una nueva sociedad internacional, pero también la paz y el progreso de todos los pueblos.

La CMT es la primera internacional sindical que abre un debate de fondo sobre la crisis actual a nivel mundial, planteando la imperiosa necesidad de renovación y reestructuración del movimiento de los trabajadores para ponerse en las mejores condiciones posibles para asumir un nuevo protagonismo en el seno de la actual sociedad internacional en la línea de impulsar una profunda democratización de la misma en todos sus aspectos.

La CMT, de reconocida y creciente influencia entre los trabajadores del Tercer Mundo, inspira estos planteamientos en el marco del diálogo Norte/Sur y de la cooperación Sur/Sur como los ejes fundamentales para lograr un nuevo tipo de relaciones entre los pueblos y las naciones en la línea de una efectiva liberación del hombre, de todo el hombre y de todos los hombres. Esto plantea a una gran parte del movimiento obrero organizado en el mundo actual a revisar y cuestionar radicalmente los alineamientos a que todavía están sometidos en el eje de la confrontación de los bloques imperialistas del Este y del Oeste, y a reencontrarse con los ideales originales de la auténtica liberación de la clase trabajadores de todas las formas de explotación.

El debate que propone el XXI Congreso de la CMT y las conclusiones y orientaciones que del mismo se derivarán, se ubican en la misma longitud de onda con relación a los planteamientos, propuestas y acciones que la CLAT viene planteando para la región latinoamericana a partir de su VIII Congreso realizado en Bogotá en diciembre de 1982. Más aún, el Congreso de la CMT es un momento valioso para profundizar y completar todo esto y darle la dimensión universal que hoy tienen todos los problemas y particularmente la **complicada y ya prolongada crisis que impacta a toda la humanidad, y en el seno de la cual, los trabajadores, y los consumidores hasta ahora han pagado el precio más duro, más desigual y más injusto.**

La delegación latinoamericana que participará en el Congreso de la CMT es portadora de algunos planteamientos especiales como ser el que se relaciona con la deuda externa y otros. Ya en el Comité Confederal de la CMT realizado a principios de este año a propuestas de los delegados latinoamericanos se habían acordado ciertas acciones ante el FMI y ante los centros de decisión política tanto de Europa Occidental como de América del Norte a los efectos de crear buenas condiciones para una discusión política de fondo sobre la deuda externa y su problemática circundante, y sus alternativas de solución en la línea de que no es aceptable ninguna condición que signifique aumentar el hambre del pueblo o que lesione la *soberanía* de nuestras naciones o que, ponga en estado de colapso los procesos democráticos que en definitiva son conquistas del pueblo y de los trabajadores.

El XXI Congreso de la CMT será también una ocasión muy propicia para continuar profundizando las relaciones de solidaridad con los trabajadores de Africa y de Asia, a lo cual la CLAT le da una importancia capital en su política de relaciones con la clase trabajadora en el plano internacional, a los efectos de ir echando bases prácticas de acercamiento, conocimiento y cooperación solidaria entre los pueblos del Tercer Mundo y reforzar el eje Sur/Sur que es la base para una reactivación y profundización del Diálogo Norte/Sur que en definitiva es la dinámica más creativa y progresista para lograr la **nueva sociedad internacional.**

Emilio Maspero
Secretario General CLAT
Vice presidente de la CMT


LA HIJA DEL CARNICERO Y LA DEL ALMACENERO ANDAN BUSCANDOME DESESPERADAMENTE
LAS TENGO LOCAS...
LES DEBO DOS MESES DE FIADO
1717
HUGO


ES PARA UD. NO SE ENTIENDE BIEN SI DICEN QUE TIENEN UNA NOTICIA BOMBA O SI SE TRATA DE UNA AMENAZA DE EXPLOSIVOS
Jefe de REDACCION
HUGO

"LAS BASES" Pág. 16 15/SET/985

AMARAL



María del Luján Font

Desaparición - Reencuentro

Los niños desaparecidos que retornan a su verdadera familia hoy, llevan dentro de sí un cúmulo de sentimientos que jamás podremos siquiera imaginar.
Todas las preguntas que nos hacemos continuamente acerca de estos niños, generalmente no tienen respuesta.
En este caso concreto nos estamos refiriendo a Amaral García.
Síquicamente, ¿qué daño ha sufrido Amaral durante todos estos años? ¿Cómo se adaptará a su nueva vida? ¿Realmente no recordaba nada de su vida anterior? Podemos sí, aventurar respuestas, pero siempre serán en la base del: "puede ser tal cosa".
"Las bases", no queriendo, precisamente, aventurar esas respuestas, se dirigió a las profesionales que tuvieron una charla con la familia de Amaral García, son quienes atenderán al niño una vez que llegue a Montevideo.
La Dra. Elsa Leone de Gil, Siquiatra Infantil, Sicoterapeuta y la Dra. Myrta Casas de Pereda, Psicoanalista, [illegible] de la "Comisión de Trabajadores de la Salud Mental", [illegible] *misión por el Reencuentro de los Uruguayos*" (CRU).
En este artículo han tratado de esclarecer todas las dudas que le presentamos, advirtiéndonos que no todas las preguntas tienen respuesta por ahora, y que estas situaciones son totalmente inéditas en Uruguay.

REFLEXIONES PRIMARIAS

"A partir de la solicitud realizada por los familiares del *niño Amaral García a la Comisión para el Reencuentro de* los Uruguayos (CRU), efectuamos una entrevista con sus tíos, que nos promovió algunas reflexiones primarias de carácter general sobre el tema.

De esta situación, por inédita, no hay experiencias en nuestro país. En Chile y Argentina existen estudios pero vistos desde el lado del trabajo con los Familiares de Desaparecidos y no sobre niños desaparecidos que se han reencontrado.

Sistematizar una experiencia tan cruenta tiene algo de un desafío casi imposible, tanto del punto de vista técnico como humano, pero que al mismo tiempo lo sentimos como ineludible".

LOS TRES AMBITOS DEL ABORDAJE

"En nuestra aproximación a esta situación se nos destacan tres ámbitos indispensables para abarcar el problema: el de los padres adoptivos, el de la verdadera familia que recibe al niño y el del niño en sí".

LOS PADRES ADOPTIVOS

"El primer espacio es el de los padres adoptivos, nos plantea el tema de la adopción, con todas las connotaciones que ella conlleva, pero teniendo en cuenta las peculiaridades específicas en estos casos donde los padres adoptivos muchas veces tuvieron que ver, directa o indirectamente, con las personas responsables de la desaparición de los verdaderos padres.

Surgen interrogantes difíciles de responder porque no conocemos las circunstancias reales de cómo fue el proceso de adopción en sus primeros momentos y posteriormente, cuales pueden haber sido las vivencias del niño que fue secuestrado con su madre de su casa, no sabiendo dónde fue llevado, ni en qué circunstancias fue separado de sus padres, (aunque no cuesta nada suponerlas) y cómo fue entregado a sus padres adoptivos. ¿Qué pasó en la relación con ellos? ¿Cómo fue querido en ese medio? ¿Cómo se trasmitió la formación sobre la adopción? Porque es fundamental cómo se elabora el sentimiento de "abandono" de sus verdaderos padres, a través del cariño y la atención que le puedan brindar sus padres adoptivos.

De todo esto poco o nada sabemos y lo que podemos conocer será a través del niño que lo irá develando poco a poco.

LA VERDADERA FAMILIA

Paralelamente, acá en Montevideo, está el otro espacio: el familiar.

Una familia que durante 12 años estuvo en la búsqueda empecinada de este niño, dándole durante todo el tiempo un lugar en el afecto, en el recuerdo, en el discurso familiar, en lo concreto de nombrarlo, llevando flores a sus padres muertos haciéndo de ésto una presencia viva. Presencia permanente de un deseo que empuja desde el lado del amor por el niño y la protesta ante la tumba de los padres muertos. Resistencia silenciosa, pero no muda, que insiste hasta el reencuentro. Aunado la permanencia constante del recuerdo, del cariño, de la admiración y el respeto por los padres, que dio lugar en la familia a la búsqueda del pequeño hijo de sus hermanos entrañables, primero desaparecidos y luego asesinados.

Finalmente, la coincidencia del recuerdo (fortalecido en la espera), que se encarna en la visión alborozada del encuentro: "¡Es él! No puede ser otro, porque actúa igual que el padre: como un líder" o "físicamente es igual a la madre", etc. Y lo re-conocen como hijo de . . . cuando tienen la posibilidad de verlo.

Esto como opuesto al mecanismo en la adopción en que trata de desconocer y borrar los aspectos identificatorios con los padres biológicos. Aquí, en cambio, hubo un reconocimiento en la busqueda de parecidos físicos, de semejanzas en modalidades de carácter, en gestos, etc.

EL NIÑO

El tercer espacio es el del niño que está sostenido por la realidad de sus tres primeros años compartidos con sus padres y que son fundamentales en su desarrollo síquico posterior. Sabemos que fue muy querido, muy investido en ese sentido por ellos, pero también suponemos que los padres tienen que haber experimentado angustias, miedos reales por las persecuciones y el exilio vividos, cuyos efectos también tienen que haber repercutido en el niño. Lo vivenciado en sus tres años tienen realidad psiquica. Hay una historia encarnada en su mente y aunque no exista la memoria consciente de los hechos, hay marcas indelebles.

La *amnesia infantil, propia de todos los niños, no implica* borramiento, implica solamente no recordar. Esas marcas llevan a la estructuración psíquica y luego se procesarán con las nuevas experiencias, pero son marcas: es historia para Amaral. Del análisis de los dos primeros espacios, paralelos y no encontrados, van a surgir interrogantes acerca de las posibilidades futuras del funcionamiento del niño.

Nos falta verlo, entenderlo y tratar de elaborar junto a él lo que trae.

Pensamos que en estas situaciones es fundamental observar cuidadosamente los tres espacios.

No tenemos respuestas todavía y creemos que no debe haberlas como respuestas clichés porque como decíamos, son situaciones inéditas, que habrá que analizar una por una.

CONSIDERACIONES GENERALES

Podemos apenas balbucear algunas consideraciones de índole general:

— Cuanto mejor hayan sido los vínculos con los padres adoptivos, el niño va a tener mejores posibilidades para enfrentarse a las separaciones posibles o inevitables.

— En cuanto a la adaptación a su nueva familia pensamos en la medida en que en el hogar donde lo esperan haya tenido siempre un lugar, su integración va a ser menos compleja.

— La *inserción también va a estar facilitada según la forma* en que el niño haya integrado en su psiquismo y estén presentes en él la figura de sus padres reales, lo vivido con los padres adoptivos y la posibilidad de resignificar todas las experiencias previas, en la expectación vivencial actual en el encuentro con su nuevo hogar, que pensamos que tiene que ser muy sostenedor de sus angustias y ansiedades.

— En el caso en que los padres adoptivos hayan muerto, se plantea una doble dificultad: la primera es que el niño por esa situación se ve impedido de optar entre su familia adoptiva y la real y segundo que esta situación se injerta en el *momento en que el niño está haciendo su proceso de duelo.*

Finalmente queremos recalcar que es importante abarcar la problemática del niño concomitantemente de la familia que lo va a recibir, así como la familia que lo deja. La reinserción dependerá en gran manera de la forma en que el niño se separa de la familia de los padres adoptivos y de la forma en que es recibido por sus familiares verdaderos.

La discreción, el pudor, el respeto, y la reserva son condiciones escenciales para proteger y ayudar a estos niños que tanto han padecido. Por eso creemos fundamental no dar a publicidad que deben ser consideradas solamente en su contexto pertinente.

Porque estos niños van a seguir padeciendo y necesitando mucha ayuda para sobrellevar estas situaciones que son tan difíciles de elaborar para cualquiera y más aún para el niño.

Debemos aprender y no olvidar que esta es una manera más, y tal vez la más significativa, ya que se trata del sufrimiento de los niños, de la crueldad del fascismo que no detiene su instinto destructor ni aún ante las Marianas, los Amarales y tantos otros niños que aún cuando no hayan sido desaparecidos, o no hayan perdido a sus padres, se han visto separados de ellos por las prisiones o el exilio, viviendo una infancia infortunada.

"LA HORA" 14/SET/985 pág.2

1/1

FTC I

Junta envía caso a diputados

La Junta Departamental de Montevideo aprobó el pasado jueves el pase a la Comisión Investigadora sobre personas desaparecidas que funciona en la Cámara de Diputados, de una iniciativa para esclarecer el paradero de Emeterio Gutiérrez.

La mencionada persona desapareció a fines de diciembre de 1976 o principios de 1977 y su caso fue investigado por la Comisión de Derechos Humanos de la Junta Departamental, la que resolvió plantear el tema en el pleno comunal.

La citada comisión, a través del edil informante, Artigas Melgarejo del Partido Socialista, indicó al plenario los distintos elementos que se pudieron recabar en torno al tema.

Gutiérrez, que trabajaba en el entonces SOYP —hoy ILPE— fue visto por última vez en la calle Paraguay casi Rondeau. Las investigaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la Junta pasarán a la comisión investigadora de la Cámara Baja a los efectos de que analice más a fondo el caso.

001/

ARCHIVO

J. C. J.
S. I. FF.AA.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO.-
161200SET985.-
(FF)

PEDIDO DE INFORMACION Nº 037/D-I/985

I) FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

II) INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: A - 1

B.- T E X T O:

- En el diario "LA HORA", pág. 2 del día 14/SET/985, bajo el título "DESAPARECIDOS - Junta envía caso a diputados", se menciona que a fines de diciembre de 1976 o principios de 1977 desapareció la persona Emeterio GUTIERREZ, quién trabajaba en el entonces S.O.Y.P. -hoy I.L.P.E.-.-

III) INFORMACION SOLICITADA:

Cualquier tipo de antecedentes que pueda obrar en poder de esa Agencia, referente al mencionado GUTIERREZ, Emeterio.-

IV) DISTRIBUCION:

ORIGINAL: DEPARTAMENTO I /S.I.FF.AA.
COPIA Nº 1: SUB-JEFATURA DEL ESTADO MAYOR GRAL. FUERZA AEREA (INTELIGENCIA).-
COPIA Nº 2: DEPARTAMENTO II (E-2) del E.M.E.
COPIA Nº 3: 2DA. DIVISION DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA.-
COPIA Nº 4: AYUDANTIA DEL 2DO. COMANDANTE DE LA D.E. I.-
COPIA Nº 5: D.N.I.I.-

DPTO. I 29/6/986 (AR)

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Coronel
Ramón B. Albornoz.-

JUNTA DE COMANDANTES — SERVICIO DE INFORMACION — SUB DIRECTOR — República O. del Uruguay

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I
Tte. Cnel.
Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I — República O. del Uruguay

002 8504990

5

J. C. J.
S. I. FF.AA.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO.-
161200SET985.-
(FF)

PEDIDO DE INFORMACION Nº 03[illegible]/I-1/985

I) FECHA ANTES DE LA CUAL SE SOLICITA LA INFORMACION:

II) INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: A - 1

B.- T E X T O:

- En el diario "LA HORA", pág. 2 del día 14/SET/985, bajo el título "DESAPARECIDOS - Junta envía caso a diputados", se menciona que a fines de diciembre de 1976 o principios de 1977 desapareció la persona Emeterio GUTIERREZ, quién trabajaba en el entonces S.O.Y.P. -hoy I.L.P.E.-.-

III) INFORMACION SOLICITADA:

Cualquier tipo de antecedentes que pueda obrar en poder de esa Agencia, referente al mencionado GUTIERREZ, Emeterio.-

IV) DISTRIBUCION:

ORIGINAL:	DEPARTAMENTO I /S.I.FF.AA.
COPIA Nº 1:	SUB-JEFATURA DEL ESTADO MAYOR GRAL. FUERZA AEREA (INTELIGENCIA).-
COPIA Nº 2:	DEPARTAMENTO II (E-2) del E.M.E.
COPIA Nº 3:	2DA. DIVISION DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA.-
COPIA Nº 4:	AYUDANTIA DEL 2DO. COMANDANTE DE LA D.E. I.-
COPIA Nº 5:	D.N.I.I.-

DPTO. I 29.10.86 (AR)

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Coronel Ramón S. A[illegible].-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SUB DIRECTOR — República O. del Uruguay

8504990

003 (A)

3454

26/9/81 - 7 - 1011

DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INT. "S"
SECRETARIA

Montevideo, 17 de setiembre de 1985/JFT.-el o.
Pase al Departamento 3 a sus efectos; cumplido vuelva.-
POR EL DIRECTOR DE LA D.N.I.I. Y POR SU ORDEN

D.N.I.I. SECRETARIA
17 SET 1985
18.30'
1618
FIRMA

D.N.I.e I.
ENTRADA
FECHA: 18 SEP 1985
HORA: 14.00'
N° DE ORDEN: 184/34
FIRMA:

DILIGENCIADO Nro. 860/985-hlc.
Montevideo, Setiembre 23 de 1985.
SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado precedentemente cumpleme informar a usted, que la persona Emeterio GUTIERREZ, no se registra en los ficheros de esta Dirección.-

SIN ANTECEDENTES PENALES

Saluda a usted atentamente.-

DPTO. 1
PROC.
29/1/86

Carlos A. de los Santos Carnelli
COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA "S"

Montevideo, 24 de Setiembre de 1985/elpo.-

Con lo informado vuelva a la Oficina de procedencia.-

8504990

003 (8)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF).
M O N T E V I D E O .
181040 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 765/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONSABILIDAD: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Atento a lo solicitado en su P.I. Nro. 037/D-I/985, no se registran antecedentes en éste Departamento.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I. FF.AA.
EJEMPLAR 02 A R C H I V O

29/9/86 (AR)

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

8504990

AA/rp

19-9-85
5/3 E/ 3234

064

20/9/85
I
1558

CONFIDENCIAL

ORIGINAL.

FUERZA AEREA **COMANDO GENERAL** **SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)**	Sección: Dpto.IV	Hoja: 1 /
	EVALUACION: A - 1	Fecha: 19/Set./85

Asunto: Informe Nro. 020/985 - Contesta Pedido de Información Nro. 037/D-I/985 del S.I.FF.AA. Departamento I.-

Difusión: DE;SUB JEMGFA(INTEL.)

Para: Sr. SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL SI.FF.AA.

TEXTO: Se informa que referente a: Emeterio GUTIERREZ esta Sub - Jefatura E.M.Gral.F.A.(Inteligencia) no registra antecedentes.-

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-
CORONEL (Av.)
NELSON GARRIDO.-

DISTRIBUCION: Original.......... Departamento I / S.I.FF.AA.
Copia Nro.1....... 2da.Div.(Intel.)EMGFA (Archivo)

29/9/86

005

8504990

23/8/85
S/D Ejército
3287

23/9/85
I
1575.-

CONFIDENCIAL

SECRETO

B.a Nº 123593

B.a No. 123593

D.E.I.
Aytia.2do.Cte.
Montevideo.
08/Nov./1985

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES No.1487/AYT/985.-

DESTINO: Sub.Director del Ejército del S.I.FF.AA.

RESPONDE A: Pedido de Información No.037/D-1/985.-

TEXTO: Consultados los archivos de esta Agencia, no se registran antecedentes de las personas mencionadas en dicho pedido de Información.-

El 2do. Cte. de la D.E.I.
Coronel.
[illegible]ELTON BAGNASCO.-

DIVISION DE EJERCITO I — 2º. Cte. — República O. del Uruguay

Fec. 13/XI/985
Fecha ...
Pasa a S/D Ej.
... 3864

S.I.FF.AA.
SECRETARIA ... DIRECCION
FECHA: 13/XI/85
PASA A: 7
R. SALIDA: 1914 -

29/01/86

066/6

8504990

[illegible] 1.

F.C.J
S.I.FF.AA
R. e I.
MONTEVIDEO
160800SET85
l.m.

PARTE DE INFORME Nº [illegible]

ASUNTO: P.V.P

EVALUACION : B - 1

ORIGEN: Fuente Amiga

Conocimiento

TEXTO :

- Se adjunta "Informe a los Militantes" Nº 1, perteneciente al Partido por la Victoria del Pueblo (P.V.P).-

El Jefe de R. e I.
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2: ARCHIVO - R. e I.

001/

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de [illegible] 16 SET 1985
Archivo - Fact (Anal. tas)
Nº de orden 8504991

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
16/9/85
Dpto I
235

INFORME a los MILITANTES

Frente Territorial.

Partido por la Victoria del Pueblo

Nº 1.

FRENTE AMPLIO Y DIALOGO NACIONAL

Pocos días antes del magnífico acto del 25 de agosto, el gobierno rompe en forma unilateral el diálogo que se estaba realizando con las fuerzas políticas y sociales.

El 27 se produce la reunión de Sanguinetti con el gral. Seregni; reunión en la cual, el Presidente lanza un violento ataque al movimiento obrero (si bien también dice "no creo que ellos pretendan desestabilizar la democracia"), y vierte conceptos tales como "No soy Pacheco";"Los conflictos nos debilitan en nuestra relación con los militares";"La situación económica es crítica" Culmina reafirmando que todavía no existen condiciones para reanudar el diálogo.- Mientras tanto continúan realizándose reuniones entre el PN, FA, y UC entre sí y con el PIT-CNT, donde siguen apareciendo matices importantes. Paz Aguirre aparece como enviado de Sanguinetti para sondear, según informa R. Camusso, las posiciones del FA.

Entre tanto, en el Plenario del día cinco se recibe una nota de la UC convocando a una reunión de los 4 Partidos políticos. El FA resuelve aceptar la invitación, reafirmando su voluntad de diálogo, pero definiendo a su vez como prioritaria la solución del conflicto de AFE y la necesidad de participación en el diálogo de las organizaciones sociales.- Ambas resoluciones nos parecen correctas. Pensamos que debemos concurrir, con la misma firmeza de ayer, porque sabemos que nuestra plataforma de soluciones, la del 27 de junio levantada por el movimiento popular y ratificada el 25 de agosto, es la única salida a la crisis que hoy vivimos. Creemos que la concertación nos deja una enseñanza que debe ser asimilada. Sabemos que el P.C. no la está cumpliendo y que en algunos casos (área económica por ejem.) está haciendo exactamente lo opuesto a lo acordado. Pero la ambiguedad en los términos impide la comprensión clara de este hecho.-
Por eso nuestra posición hoy debe ser muy clara: debemos concurrir pero debemos hacerlo con nuestros trabajadores movilizados y no debemos aceptar ninguna medida represiva, ni abierta ni encubierta. El movimiento obrero y sus conflictos, deben es -

Reestructura

Luego de haberse casi paralizado el trabajo sobre el tema, vuelve a funcionar la Sub-Comisión central del FA, ahora con 10 días de plazo para expedirse. Saludamos y participamos de este esfuerzo, pero debemos centrar los temas y reafirmar nuestra posición.-

La Reestructura no es un tema administrativo sino político y como tal debe ser tratado y resuelto. Por eso esta Sub-Comisión es un paso, el siguiente es la voluntad de acuerdo y que éste sea fiel a los intereses del FA y su Programa.-

La organización y funcionamiento del FA es la herramienta.- El fin de su empleo son nuestra acción y objetivos políticos.-Una estructura renovada sin un FA netamente opositor y una militancia movilizada y en la calle es un sinsentido que debemos evitar.-

A su vez tres puntos son el eje de la reestructura: A- Ponderación de los grupos.- B- grado de participación de la base en la Dirección.- C- caracter de los delegados de la base.- Los grupos políticos existen porque hay estrategias y sectores sociales diversos en el FA y queremos que se reflejen en la Dirección, los resultados electorales son sólo un reflejo parcial de la correlación de fuerzas entre ellos y no el punto de partida.-La base debe participar en los organismos soberanos (Plenario y Congreso) en un mínimo de un 50%, menos sería decorar direcciones sin resolver el problema. A su vez los delegados no son "convencionales con carta blanca como en los PPTT, son más que nada representantes que deben transmitir la opinión, incluso el mandato de la base, encuadrada o no del Frente Amplio.-

Sábados 17.30 Hrs.
Reunión frente territorial

ACERCA DE LA ASAMBLEA DEL M.L.N.

La Histórica Asamblea del pasado lo.de setiembre,marca, por la naturaleza de su alcance,un jalón muy impotante no sólo para el MLN como organización en particular,sino también para el F.Amplio y toda la izquierda en general.-

En la misma y luego de profundos debates,se resolvieron sobre una serie de temas que abarcarían tres aspectos importantes: 1-una declaración sobre la legalidad,2-su relación con el 26M en el Uruguay, 3-su relación con el F.Amplio.Estas resoluciones forman parte de una serie de temas que surgieron a la luz con más fuerza luego de la liberación de los compañeros rehenes.-

Como decíamos al principio,resaltamos la importancia que tiene para el F.A. y la izquierda de intención revolucionaria por varias razones:por la reafirmación del FA como una herramienta fundamental para la unidad de las fuerzas políticas de la izquierda,por la ampliación y fortalecimiento del mismo,y fundamentalmente porque de esta forma se avanza hacía la consolidación de un polo socialista revolucionario en el seno de una herramienta más amplia.-

Por estas razones,yporque han sido y son expresión importante de un sector del pueblo,porque desde la creación del F.A. han participado en todas sus instancias desde la dirección hasta las bases y porque también participaron en el resurgimiento del mismo desde la clandestinidad es que se hacían necesarias estas resoluciones.-

ES evidente también que esta decisión política sirve para aclarar puntos importantes a quienes participan en la Comisión de Integración de nuevos grupos,la que debería expedirse no sólo acerca de ellos sino también sobre otras organizaciones que han pedido su ingreso,y así lograr uno de los postulados del FA de reunir a todas las fuerzas políticas que han acordado en un programa antioligárquico y antimperialista,punto de partida hacia el socialismo en la que el MLN y otras organizaciones revolucionarias juegan un papel muy importante.- 004

8504991

ARRIBA LOS QUE LUCHAN!!

Atentados: ¿QUIENES SON LOS RESPONSABLES?

En los últimos meses, más precisamente desde Marzo en adelante, han ocurrido decenas de amenazas, agresiones y atentados. Todos ellos tienen un solo destinatario: el Movimiento Popular. Compañeros, órganos de prensa y de radio, organizaciones sociales y políticas, han sido el objetivo elegido. Como sabemos, nadie ha sido descubierto o inculpado.-
Es, en ese marco, que el Plenario Nacional del Frente Amplio declara, su más firme rechazo a la ola de atentados, que tienen como fin desestabilizar el sistema democrático, por el cual tanto ha sufrido y luchado nuestro pueblo. Y hace referencia al Ministro del Interior a quien enjuicia por la "pasividad" y "negligencia" demostrada. Ni que decir, que compartimos, todo lo que allí se dice. Conociendo el pasado del actual Ministro, su posición ideológica y sus recientes declaraciones, sospechamos que nos encontramos con algo más, que una simple negligencia.-
El Frente Amplio, está valorando una posible interpelación al Ministro. Por supuesto que ello nos parece correcto, porque surge como una necesidad de todos los ámbitos de nuestro pueblo.-
Nos parece ademas, que debe servir, para difundir y publicitar al conjunto de la sociedad uruguaya lo hecho (y lo no hecho) por el Ministro. Pero a demás, y eso nos parece decisivo, para entender que la política del Ministro del Interior, está integrada al conjunto de la política que realiza el partido que hoy gobierna.

Es decir, su política antisindical, donde el tono represivo, es cada vez más sobresaliente, supolítica económica antipopular y fondomonetarista, y ese "acuerdo", del que nadie duda, que ha realizado el P. Colorado con las FFAA.-
Y entonces, el verdadero responsable de "pasividad" y "negligencia" ya no es el Ministro del Interior, sino Sanguinetti y todo el Partido Colorado.-

- EXIGIR EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS DENUNCIADOS, ASI COMO EL DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRESIVO HEREDADO DE LA DICTADURA.-

- DENUNCIAR LA ACTITUD DEL MINISTRO DEL INTERIOR Y LA RESPONSABILIDAD QUE LE CABE, POR ABIERTA NEGLIGENCIA DE TODO EL PARTIDO COLORADO.-

- MANTENERSE VIGILANTE ANTE NUEVOS ATENTADOS QUE SE PRODUZCAN Y HACER DE INMEDIATO LAS DENUNCIAS ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACION, MOSTRANDO QUIENES SON LOS RESPONSABLES Y LOS VERDADEROS DESESTABILIZADORES DE LA DEMOCRACIA.-

A LUCHAR POR VERDAD Y JUSTICIA

006 8504991 5

JULIO VIVIRA EN LA LUCHA POPULAR

ACTO A 14 AÑOS DEL ASESINATO DE JULIO SPOSITO.-El 1o.de Setiembre, convocado por ASCEEP-FES, en la esquina de 14 de Julio y Manuel Haedo(Coord."M") en el que fuera su barrio. Fue un acto militante, de homenaje a un luchador que cayó por reclamar a sus compañeros desaparecidos y denunciar al aparato represivo y también un acto de llamado y afirmación a la lucha que hoy más que nunca debe continuar.Por desmantelar el aparato represivo,esclarecer los crímenes y juzgar a los responsables,por eliminar las causas del autoritarismo,la explotación y la dependencia imperialista,por el socialismo y la libertad por los que luchó Julio.Así se dijo por los distintos oradores- sus padres, la Tota Quinteros,compañeros de militancia y Agustín Moreira por ASCEEP-FES- , así fue reafirmado en las innumerables adhesiones de sindicatos,Comités de Base y organizaciones frenteamplistas y así lo sentimos nosotros, compañeros y vecinos que formamos el numeroso público que estuvo presente.-

1º DE OCTUBRE 19 Hrs.
A UN AÑO DE LA
MUERTE DEL
CRO. E. ERRO.
TODOS A LA
UNIVERSIDAD

se está tratando por todos los medios de doblegar, de "quebrar", de convertir en derrota ejemplarizante, uno de los conflictos más justos y más ricos de este período; y está claro que nos referimos al conflicto de AFE. Debemos salir a decir que allí no se defiende ningún interés nacional; que lo que realmente está en juego son los intereses de una política económica atada de pies y manos a las directivas del FMI.

Y si hoy se pretende aislar a los trabajadores organizados es porque estos fueron puntales en la lucha contra la dictadura; porque fueron principales gestores de la plataforma del 27 de junio y porque han sido consecuentes en la lucha por esta plataforma.

Por todas estas razones se los pretende aislar y por las mismas razones nosotros no concebimos el diálogo sin su presencia.

Sabemos de la dificultad de llegar a un acuerdo con el P.Col. ya que no parece factible que éste modifique su política de claro signo antipopular. Más aún, sabemos que más allá de discursos ambivalentes, se avecinan dificultades para el movimiento popular. Pero debemos obligar al gobierno a discutir soluciones. Debemos poner de manifiesto una vez más ante las masas trabajadoras, ante los desocupados, jubilados y pequeños productores rurales y urbanos, que el partido de gobierno no tiene una propuesta alternativa de salida a la crisis. Que su propuesta económica no es otra que la que llevara adelante la dictadura.

Creemos que en este camino de desenmascaramiento ha habido avances importantes; pero a pesar de ello aún hay sectores de raíz popular, vinculados a los PPTT y al propio FA que deben comprobar por sí mismos que nada pueden lograr fuera del programa del 27 de junio.-

Más de 9000 trabajadores del riel que se encuentran en conflicto necesitan de la solidaridad de nuestro pueblo.-
Porque se quiere "aislar" y "desgastar" su conflicto, porque se lo utiliza para atacar a todo el movimiento obrero, llamándolo desestabilizador de la democracia, porque la derrota de los obreros de AFE, es la derrota de todo el movimiento popular. Por todo ello:

*Intensificar la solidaridad con los trabajadores de AFE.-
*Acercarles ayuda material.-
*Hacer conocer las justas razones de su lucha.-
*Hacer conocer la actitud intransigente del directorio y del Ministro de trabajo.

IMPULSAR DESDE LOS COMITES LA SOLIDARIDAD CON A.F.E. Y TODOS LOS GREMIOS EN CONFLICTO.-

Acto 19

"SOLUCIONES AHORA, NUNCA MAS DICTADURA" es una consigna justa y clara. Expresamos en ella, y en la plataforma que la campaña, junto a todo un pueblo -presente en los actos del 27/6 23/7 y 25/8- la decisión inquebrantable de defender los intereses populares, que son los del país, de cerrar el paso para siempre al autoritarismo, a la explotación y a la dependencia imperialista. Derogar el Acto 1º y las principales leyes y organismos represivos heredados de la Dictadura, es parte esencial de este reclamo. Así lo entendieron las organizaciones sociales y el FA cuando desde el mismo momento del Acuerdo del Club Naval expresaron que era fundamental derogarlo apenas exixtiese un gobierno democrático. Sin embargo en nuestro frente no todo fue coherencia entre los dichos y los hechos. A pesar de los distintos esfuerzos e iniciativas -de las que participamos- recién el 22/8 el Plenario Nacional aprueba por concenso un Proyecto de Ley de derogación a llevar al parlamento. El martes 3/9, 13 días después, el P. Nacional presenta nuestro Proyecto -exactamente el mismo- en Senadores. De apuro el FA, el mismo día, lo hace en Diputados. Sería engañarse buscar los errores en demoras administrativas, de aprobación primero, y presentación al Parlamento después. Lo mismo en la burla del P. Nal. presentando como propia algo nuestro. Lo que no hubo por nuestro Frente fue voluntad política en impulsar el tema como prioritario en la lucha por la Profundización de la Democracia. Y eso se paga caro, en las recientes amenazas y atentados de quienes se sienten impunes, en el desprestigio político y desgaste de una iniciativa que es justa y necesaria. Aun así, ahora que el proyecto está presentado a redoblar esfuerzos. A que la discusión en el Parlamento sea acompañada por una gran movilización popular POR DEROGACION YA DEL ACTO 1º. Es tarea de NUESTROS COMITES DE BASE IMPULSARLA. Para que nadie se engañe, SOLO EL F.A. Y EL MOVIMIENTO POPULAR SON CAPACES DE IR HASTA EL FIN, HASTA LA DEROGACION TOTAL DE LAS INSTITUCIONES REPRESIVAS.-

PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO

8504991

FRENTE AMPLIO



00 /

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
131200 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 748/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 030/985 de la ESCUELA MILITAR por el que se toma conocimiento que la joven Pétalo de ABRIL SUAREZ sería afiliada a la U.J.C., expresando además la misma pertenecer a dicha organización invitando a otros estudiantes a participar de sus actividades para poder conocer mejor al PARTIDO.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 DIVISION EJERCITO I

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

S.1.05
MEJ

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de Entrada 16 SET. 1985
No. de orden 8504993

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

AA/Jrd.

001/2

14/9/85
S/DE
3190

S.I.FF.AA.
16-09-85
I-AN-
1530

SECRETO

EJERCITO NACIONAL ESCUELA MILITAR	EM	OFICINA S-2	10.15	11	SET	85	HOJA: Nº 1
		PARTE ESPECIAL DE INFORMACION: Nº 030/985.-					
I - EVALUACION: A-1.		II - RESPONDE A: Informe presentado al Instituto.-					

III - TEXTO

- Un informante de este Instituto tomó conocimiento de que en una reunión informal de estudiantes, una joven de nombre Pétalo de Abril SUAREZ con domicilio en Isla de Flores 1390 y teléfono Nº 98.23.17 (no confirmado y sin figuración en la guía de teléfonos), mostró haciendo alardes, un carné de afiliación a la U.J.C., expresando pertenecer a dicha organización invitando a otros estudiantes a participar en actividades de esa organización para poder conocer mejor al Partido.-

IV - ACCION TOMADA Confección del presente P.E.I.-

V - DISTRIBUCION: 1 ejemplar - Depto. II del E.M.E.-
1 ejemplar - ARCHIVO.-

FIRMA: El S-2 de la Escuela Militar.-
Tte.Cnel.
Mario C. Frachelle

ESCUELA MILITAR S-2

8504993

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 50-11
MATRICULA 12063 5C
Fecha 12-9 Hora 1200

SECRETO

002/2

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111215 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 731/BE/985.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro. 224/985 de la División Ejército IV, el que eleva comunicado de prensa del - Frente Amplio, referente a una moción presentada por las Bancadas - del P. Nacional y el F.A. en la reunión de la Junta Departamental - de C. ROCHA el 26/AGO/985.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 SET 1985
Pasa a Gráfica
No. de Orden 8504994

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

001/

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA 16-09-85
I-AN-
R. SALIDA 1533

AA/rp

14/9/85
S/DE 3.183

SECRETO

E.a No. 056104

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 115.-
040930 - SETIEMBRE - 85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro.224/985.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.(I) Nro.2085/985 de Bn.I.12.-

III.- T E X T O:

Se adjunta, un comunicado de prensa del F.A. en el cual se informa sobre una moción presentada por las Bancadas del Partido Nacional y el F.A. en la reunión de la Junta Dptal. de Rocha, el día 26-AGO, con motivo de la presentación de un equipo de paracaidismo y de la 79na.Banda del Ejército de los EE.UU., la cual no pudo ser considerada en el seno de la corporación por retirarse de Sala la Bancada del Partido Colorado.-

Se destaca que a pesar de la propaganda efectuada por las corrientes políticas mencionadas, a través de todos los medios de prensa locales, exhortando a la no concurrencia, el espectáculo se realizó con un estadio colmado de público.-

IV.- DISTRIBUCION:
J.Dpto.II (INF) E.M.E..-
Archivo.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/jh/

DIVISION EJERCITO IV ESTADO MAYOR D-2 INFORMACIONES

ASUNTO 08/oct/85

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 166/22
MATRICULA N° 11707
Fecha 6/9/85 Hora 0800

002 8504994

SECRETO

Espacio Contratado "LA PALOMA" - 28 de Agosto de 1985.-

Frente Amplio

COMUNICADO DE PRENSA

Frente a la actitud del Partido Colorado que dejó sin número la sesión de la Junta Departamental de Rocha de fecha 1985, al considerarse el segundo punto de la Orden del . al que la siguiente declaración se remite, las bancadas de Partido Nacional y del Frente Amplio que permanecieron en sala hacen pública la moción que por la circunstancia aludida no pudo ser considerada en el seno de la Corporación:

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA DECLARA:

Que rechaza la presencia en nuestro Departamento de la 29a Banda del Ejército de los EE UU. destacada en Panamá y los Trabajadores Paracaidistas y que considera desacertado el auspicio que la Intendencia Municipal de Rocha ha dado a esta presentación, por los siguientes fundamentos:

1ro.) La Escuela de las Américas instalada en la zona del Canal de Panamá, ha sido el centro de formación y adoctrinamiento de los militares golpistas latinoamericanos ejecutores de la Doctrina de la Seguridad Nacional que allí se predicara.

2do.) La actuación del imperialismo norteamericano en Centro América en nuestros días, que compromete nuestra solidaridad con aquellos pueblos amenazados y agredidos.

3ro.) La tradición del país [illegible] traducida en la defensa del principio de autodeterminación [illegible] pueblos, de la no intervención y de la vigencia plena del derecho en las relaciones entre los Estados.

Rocha, 26 de agosto de 1985.-

POCO LEGIBLE.-

8504994

003/3

[illegible] 28/08/85

RESERVADO 1/7

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
ARCHIVO M O N T E V I D E O .
111205 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 738/BE/985.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Oficio Nro. 027/B/985 de la Brigada de Comunicaciones Nro. 1, el que eleva Memorandum Nro.030/I/985 referente a Operaciones ESCUCHA realizadas a CX 30 "LA RADIO".

14/9/85
S/D.E
3185

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

C01(A)/7

AA/rp

Antecede F. f. Continuación Anexo. N° 2.- F. 8

A.a **Nº 325379**

A.a No. 325379

Peñarol,09 de setiembre de 1985.-

OFICIO No.027/B/985.-

-SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

BRIGADA DE COMUNICACIONES No. 1 - R.O.U. -

-Acorde a lo dispuesto en el Documento DT-Ø1 del Comando General del Ejército, adjunto al presente se remite a usted el Memorandum Nro.030/I/985.-

-Saluda a usted atentamente.-

-El Cte de la B.Com.Nro.1.-

-Cnel.

Miguel M. Gamou.-

OBJETO: Elev.Memorandum 030/I/85 y anexos.-

--AM / jla----------

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)

10/21 ... 45

... 11871

Fecha 9/9/85 Hora 1720

001 (B)

8504995

DPTO: I PRO. 3/10/85 TL

15.

BRIGADA DE COMUNICACIONES NRO.1.-/ OFICINA S-2 (INFORMACIONES).-/

MEMORANDUM Nro.030/I/985.- /

ESCUCHAS REALIZADAS DESDE 040700 HASTA 050700SET85.-/

DIA 04SET85.-/

EMISORA "CX-30 LA RADIO ".-HABLA GERMAN ARAUJO.- Anexo Nro.1.-

EMISORA "CX-30 LA RADIO ".-HABLA ENRIQUE RODRIGUEZ.-Anexo Nro.2.-

RESTO DE EMISORAS .= Sin novedad.-

OoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoO

El Cte.de la B.Com.Nro.1.-

Cnel. .-

Miguel H. Gamou.-

BRIGADA DE COMUNICACIONES - R.O.U.

661 (C)

DPTO: I
PROC.
TL

8504995

Antecede. A. 1. Memorandum N° [illegible] 75.2

BRIGADA DE COMUNICACIONES No.1.- OFICINA S-2(INFORMACIONES).-

ANEXO No.1.-

ESCUCHA REALIZADA DESDE 041105 HASTA 041130SET85.-

EMISORA CX-30 LA RADIO.-

HABLA GERMAN ARAUJO:

-Que tal amigos,así como hemos compartido los malos momentos,debemos compartir los buenos,las buenas noticias y desde ayer tenemos algo muy bueno para compartir,Amaral García,este adolescente de 14 años de vida ya está con su familia,son sus familiares legítimos,con sus tíos,con sus sobrinos,todavía en la ciudad de Buenos Aires,pero a de venir a nuestro País,en las próximas horas,si no está ya incluso,es porque él mismo,ha querido visitar a sus amiguitos de 10 años,a todos aquellos niños del barrio, allá en Alberti donde estuvo viviendo,precisamente durante una década.-Como ustedes saben,en el último año fue trasladado a la ciudad de Formosa,en el norte de la República Argentina,pero él antes de venir a Uruguay,quería saludar a todos los chiquilines de aquel barrio,y allí está hoy compartiendo algunos momentos con todos ellos.-

-Ya en las próximas horas ha de retornar con su numerosa familia,con quienes viajaron desde Uruguay y quienes están en Argentina,nueve familiares,vendrán con Amaral y se encontrarán con el resto de la familia,y definitivamente,Amaral ha de quedarse con los suyos,en éste,nuestro País.-Nosotros hoy no vamos a abundar en detalles sobre todas las dificultades que hubo que sortear para hacer que este niño,pudiera retornar a su hogar,y a su patria,no vamos a extendernos en eso,preferimos dejarlo quizás para más adelante,porque naturalmente,algo habrá que hacer,los abogados,el Doctor C.sena,la Doctora Moreno que han actuado en este caso,seguramente tendrán que hacer un planteo ante la Justicia Argentina,por esos detalles que hoy no vamos a brindar, porque reitero,todo ha sido,tremendamente dificultoso.-Si algo tenemos que resaltar, sí,es el comportamiento solidario,responsable,del Señor Ministro del Interior de la República Argentina,el Doctor Antonio Trócoli,esto es lo bueno,para resaltar dentro, dentro de una cantidad de cosas malas,que habrá que señalar más adelante.-Hoy simplemente queremos hablar con ustedes de lo que significa la aparición de este niño,el reencuentro de este niño con su familia,con su familia,con su patria y fundamentalmente,ahora que ésta causa está ganada,hablar de la otra causa,la que todavía hay que ganar,porque aquí está el problema,siguen desaparecidos 150 uruguayos,entre ellos varios niños,y esto de hoy tiene que impulsarnos a todos,a seguir luchando,y a seguir investigando,hasta poder devolver a sus hogares,a quienes estén vivos,y bueno y saber la verdad,todo el mundo tiene derecho.-Esta lucha no es una lucha fácil,antes de nada uno se tropieza con la insensibilidad de otros,con la falta de solidaridad de muchos,y lo que es peor,se encuentra con aquellos que quieren echar un manto de olvido,decir eso se terminó,y entonces,acusan a sus familiares,a los que se movilizan de estar haciendo política,y a los que hacen denuncias,los acusan de sensacionalistas,lo cierto es que con ésta lucha,con esa lucha incesante,permanente de sus familiares y de quienes se han solidarizado con ellos,y de nuestro pueblo sensible, y solidario,es con ello que ahora aparece Amaral García,y retorna a su hogar,y de mantenernos juntos,unidos,enfrentando a quienes en definitiva sólo buscan,que todo quede como estaba, bueno como de mantenernos en esta lucha unidos, es muy posible claro que sí, que conoscamos toda la verdad, esa verdad que no podemos ignorar,que no nos podemos dar el lujo de ignorar y podamos retornar a sus hogares,a...///////

Antecede. F. P. Anexo Nº 1 - TS-O

///...quienes hoy todavía tiene vida.-El regreso de Amaral a su familia y a su patria, es algo que nos tiene que llenar de optimismo, nos tiene que dar mucha fuerza, muchas veces entra el desánimo, muchas veces parece que la tarea es imposible, sin embargo ésto de hoy, demuestra que está a nuestro alcance, allí está el caso de Mariana Zafaroni esta niña uruguaya, que después de estar muchísimos años desaparecida, reaparece, y otra vez, vuelve a desaparecer, está en manos de un represor, está en manos de uno de esos hombres, integrante de los servicios de Inteligencia, del Estado de la República Argentina, que se dió a la fuga, con su esposa y con esta niña, que no es de ellos, y bueno, qué es lo que tenemos que hacer?, el pueblo tiene que seguir luchando, tenemos que seguir siendo solidarios, tenemos que movilizarnos por ellos.-

-El Gobierno uruguayo, una vez por semana solicita informe, pero hay que hacer algo más que solicitar informes, seguramente ese hombre que secuestra por segunda vez a Mariana Zafaroni está en la República Argentina, y sino está en la República Argentina, está en el mundo, bueno vamos a difundir fotos, vamos a apelar a todos los medios de comunicaciones, vamos a apelar a la sensibilidad de tódos los pueblos, porque en alguna parte está, y esa niña tiene que retornar, claro que sí, junto a su abuela, a su País, a todos, a todos lo que la quieren.-Estas son cosas que no podemos olvidar, ahora tenemos que sacar fuerzas, para seguir luchando, ahora hay que ponerse como meta casi inmediata, la desaparición de Mariana Zafaroni, de todas las demás desapariciones, muchas, en la República Argentina, otras en nuestro País, porque aquí en nuestro País hay miles como ya lo hemos dicho más de una vez, que saben del destino de cada uno de nuestros desaparecidos acá en el Uruguay, los hay y nosotros apelamos a esos hombres y mujeres que saben, para que dig exactamente donde están los desaparecidos.-Se que soy reiterativo, ésto lo señalé en el Senado de la República, ésto fue difundido por varios medios de comunicación, pero es necesario volver a decirlo, un desaparecido, vamos a no engañarnos, muchos de ellos seguramente están muertos, pero sus familiares no los aceptan como tales, no pueden aceptarlo, porque no tienen y no han tenido ese derecho que todos tenemos, a comprobar que sí, que efectivamente ese familiar querido a muerto.-Quienes tiene hoy un desaparecido, mantiene siempre la esperanza de encontrarlo con vida, y sólo se convencerán de lo contrario cuando lo vean, cuando sepan todo y cada uno de los detalles, y yo apelo, porque estoy seguro que muchos de esos hombres y mujeres nos escuchan, yo les pido a esas mujeres y esos hombres que mediten, que se den cuenta que de alguna manera también se hacen responsables, que la conciencia no les puede permitir callar, un día más, que den una pista, que den un dato, que digan lo que saben, que ayuden a investigar, es todo lo que se pide y es lo único que a ellos se les puede devolver su tranquilidad de conciencia, que cad uno piense y si a mi se me ocurriera y si ésto, le ocurriera a un familiar mío, cual sería mi desesperación, bueno es lo único que se les pide a cada uno de estos seres humanos que algo saben, que actúen como a ellos les gustaría que actuacen con ellos, si es que a ellos algún día pudiera caerles una desgracia de éste tipo, ésto no es más que otra apelación a esos hombres y a esas mujeres que saben exactamente que ha pasado con muchos de los ciudadanos desaparecidos en nuestro País, pero además, hay otra apelación, hay una apelación que muchas veces es mal interpretada, yo apelo a todos los hombres que en este País tenemos alguna responsabilidad superior, porque el pueblo nos ha confiado esa responsabilidad, yo apelo a todos, para que todos hagamos lo que corresponde, para que todos ayudemos a esta investigación y la forma de ayudar son muchas, tenemos que ayudar a la Justicia, tenemos que darle los instrumentos que la justicia necesita para poder investigar, tenemos que no frenar la acción de la justicia, tenemos que investigar y hay órganos de investigación, claro que los hay, tenemos que facilitar esa labor, en definitiva todos somos responsables, si todo esto no se esclarece, si cada uno de nosotros no aportó lo suficiente, el máximo de sí, todo lo que puede dar, todo lo que está en condiciones de hacer, si no lo hicimos también somos culpables"..///

...yo no quiero acusar a nadie,simplemente estoy apelando a la sensibilidad de c/u para que haga por los demás,lo que haría por los suyos,por sí mismo,no es pedir nada del otro mundo,no trabar la acción de la justicia,favorecerla,darle los instrumentos, permitir que todo esto se sepa.-Algunos se molestan porque nosotros damos nombres y apellidos,el Sr.Tte.Cnel.José Nino Gavazzo,fue la última persona que tuvo en sus brazos a un niño recién nacido,que está desaparecido,su madre vive,reclama incesantemente por él.-Allí está Gavazzo,el lo sabe,¿Por qué no se lo investiga?,por qué no se le pregunta?,cuando digo éstas cosas,¿estoy pidiendo algo del otro mundo?,claro,dicen que es sensacionalismo,y le dan con el sensacionalismo,y yo le voy a dar con éste sensacionalismo hasta que Gavazzo cante,hasta que él hable,hasta que Gavazzo diga y hasta que esa criatura aparezca,porque es un deber de conciencia,nuestro,aunque nos digan sensacionalistas,que a mí ninguno de los que me acusan me va a decir lo que es sensibilidad ni amor,porque afortunadamente lo sentimos intensamente,y no necesitamos que las cosas nos pasen a nosotros para que nos duela,-Hoy que Amaral está otra vez con los suyos, hoy tenemos que ser más optimistas que nunca y de este hecho tenemos que sacar nuevas fuerzas,ser cada vez más solidarios,tenemos que ser concientes,si logramos esclarecer todo ésto,no sólo vamos a devolver a estos niños y a esos seres humanos a sus familias, no sólo vamos a darle tranquilidad a ellos,también nos la vamos a dar a nosotros mismos,porque si investigamos todo ésto y si logramos esos objetivos,estas cosas en este País no habrán de repetirse nunca más,vamos entonces a luchar por ello que es luchar por nosotros y por los nuestros,por el futuro y por nuestros hijos.-Amaral estará en las próximas horas en nuestro País.-Se había previsto la vez anterior recibirlo,con una manifestación,en aquel momento se pensó aquello era lo ideal,el niño iba a retorn ,para él aquello iba a ser una fiesta,sus tíos le iban a entregar en el Aereopuerto de Carrasco,una medalla de oro,la que conquistó su padre,como campeón Panamericano de Boxeo,y para el niño lo del retorno era algo así como el retorno de su padre,que cuando volvió después de aquel campeonato,pero ahora las cosas son distintas.-Desgraciadamente,através de la televisión,de la radio,de la prensa escrita de la Rep.Argentina,en Formosa,el niño se enteró de detalles,que debió conocer de otra manera,asistido por sicólogos,en el seno de su familia,etc,lo cierto que ya la situación ya no es igual a aquella,por esta misma razón,así como la vez pasada habíamos exhortado a recibirlo en un clima festivo,sin hacer referencia y alusión a que se trataba de un niño desaparecido,hoy que él sabe mucho más,y sabe que sí,que es un niño desaparecido,ayer nos decía con dolor:"lo que yo me pregunto es porque yo,porque justo a mí,hay tantos niños y justo yo,soy el primer desaparecido y el primero en aparecer no sé",nos decía, bueno ahora que este niño sabe tantas cosas,vamos a festejarlo pero en casa,en casa, dejemos que él con su familia y con los sicólogos,bueno que él transite por el camino p.. ese camino que todos deseamos,por el mejor.-Es un niño,un adolescente,un jovencito extraordinario,con una fortaleza que asombra,no está quebrado,por el contrario,se dibuja en él permanentemente una sonrisa,tiene un dejo de tristeza en su cara,está sorprendido,impactado,para él todo ésto es un trasplante,no es cosa fácil,pero hay profesionales que se harán cargo de él y naturalmente va a recibir el cariño de todos el amor de sus familiares y de la inmensa mayoría de nuestro pueblo,pero ahora en este caso,sin manifestaciones de ningún tipo,reitero él sabe mucho y no lo supo de la mejor manera,es eso por hoy lo que queríamos decir,hasta mañana amigos.-

El Ofl.3-2 de la E.Com.No.1.-
Tte.1o. Alberto Machado.-

004

8504995

Antecede R.4 Cont. Anexo N° 1 F.5

BRIGADA DE COMUNICACIONES Nro.1.- OFICINA S-2 (INFORMACION).-

ANEXO No. 2.-

ESCUCHA REALIZADA DESDE 041210 HASTA 041225SET85.-

EMISORA CX-30 LA RADIO.-

HABLA ENRIQUE RODRIGUEZ.-

Salud Amigos. El tema de hoy es el conflicto de AFE. Bueno, hay modernísimos ómnibus y hay camiones cualquier cantidad y modernísimos, y se pueden importar todos lo que se quieran, y claro, el progreso es todo privado y claro, si estamos en el reino de las tésis de la privatización, de Villegas, Valentín Arismendi, Jorge Batlle, hay que privatizar todo, los camiones hay, ómnibus hay, carreteras hay, que bastante que las pagamos cada uno de nosotros, nafta hay aunque sea norteamericana y haya que pagarla, gomas, repuestos, camiones, motores norteamericanos, que vengan, que entren y que el ferrocarril se vaya al diablo, alguien va a ganar plata con eso, alguien va a ganar, las grandes empresas ganan.-

Entienden, no les interesó el problema de los pasajeros en el famoso incidente, ese del trencito a Paso de los Toros, no le interesó pasajeros que no viajen y los obreros dijeron, que viajen y ahí armó un problema como miles que pueden haber en un conventillo, así pasó eso y se transforma ahora en un pináculo de la desestabilización, señores según ese gran estadista Rijo; pero en cuanto hubo una carga que les interesaba, ahí parece que había grandes empresas interesadas en esa carga, entonces se pusieron todos nerviosos, se resolvió ese problema de esa carga y ahora siguen otra vez con el chantaje / teniendo al gremio ferroviario de rehén. Y esto no es nuevo, yo quiero recordar que el actual Presidente de la Administración Nacional de Puertos aunque ahora no esté en el ferrocarril, pero que es un hombre colorado, Serrato, colorado, propuso cuando era Ministro de Obras Públicas suprimir, de Ministro de Transporte, suprimir el ferrocarril, fue algo que asombró al Uruguay, propuso suprimir el ferrocarril, por supuesto el gran negocio de las empresas norteamericanas de transporte, como suprimieron también el tranvía. En todas las ciudades de Europa hay tranvía, acá suprimieron los tranvías porque había negocios de ómnibus / y de petroleo y de gomas, comprende, hay que avivarse en cuento a las cosas que pasan y porque pasan y basado en eso, la intransigencia, como no les importa el ferrocarril o se entregan de pies y manos y de rodillas o no hay diálogo nacional, parece que el diálogo nacional está unido por las vías del ferrocarril.-

Y ahí ve , usted vé en el diario de hoy, la fotografía de los trabajadores del dulce, tienen que salir a la calle, los patrones no salen a la calle, y por eso no hay que reprimirlos, ni hay que rezongarlos, pero estos señores firmaron un laudo y no lo cumplen y los obreros tienen que salir a la calle, ¿porqué el Ministro Faingold no mete preso a ese patrón que no / cumple lo que firmó delante de él?, nó, a él no le va a pasar nada, son grandes señores que estarán en las recepciones del Gobierno.-

Ese es el problema , y se critica a obreros porque salen a la calle y se crea un clima de estado de sitio, hay que ver en el centro en estos días donde hay una manifestación obrera, hay un estado de sitio, empiezan a aparecer las chanchitas y los coraceros y todo como en los tiempos de la dictadura, porque el Ministro del Interior tiene miedo que le asalten el local del Ministerio del Interior, parece cosas de brujas ésto. Pero ésto es con una ...///

8504995

Anexo Fs. 5. Anexo N°3 . . Fs6

... intención, crear el clima de que aquí no se puede vivir, con tanta democracia no se puede vivir, y la gente protesta porque tiene que cambiar las calles, porque se embotella el tránsito pero lo hace por gusto, ésto es cosa recontra manyada, Señores del Gobierno, y ésto son los agentes sicológicos de la provocación como lo hacían en la dictadura, y claro, dicen que ésto es ingobernable, Rijo dice que el País está ya casi ingobernable y entonces el problema de la bauxita // que se arregló, el problema de la partidización de los sindicatos, dos palabras que dijo Arismendi en un mitin, dos palabras que dije yo en el Semanario Búsqueda, está partidizado todo el movimiento sindical, Estendei sale con que está todo partidizado el problema de la vivienda, es un relajo, no se puede vivir en este País, no se puede vivir en este País hasta que no termine de una buena vez // Zervino con la carta de intención que no sale, porque los yanquis le siguen apretando el cogote, y le van a seguir apretando el cogote. Entonces, ¿Qué quiere el Gobierno?. Quiere dialogar, quiere resolver, quiere estudiar, o quiere provocar al movimiento obrero?. Quiere dialogar con una clase obrera de rodillas, "En Uruguay una clase obrera de rodillas Doctor Sanguinetti, quiere eso y quiere que se funda el ferrocarril, después quién arregla este ferrocarril con lo que le están haciendo, con lo que están haciendo los del Directorio; las empresas yanquis encantadas, y la dependencia nuestra de las empresas yanquis seguirá mucho mayor, / será que éste es el famoso plan Zervino, que está estudiando en Estados Unidos de fundir el ferrocarril, porque ahora está claro, no quieren arreglar, sabe una cosa, el Directorio del ferrocarril, con todo éste lío no se puede reunir en éste / mento, cuando está paralizado, no se puede reunir. ¿Saben porqué?. Porque los Directores andan todos ocupados por el interior del País. ¿Haciendo qué?. Haciendo intrigas, haciendo proposiciones para dividir al personal, todo el trabajo de estos Señores, es ir a crear sizaña entre los trabajadores de los ferrocarriles en el interior del País, por supuesto que ésto no lo hace el Director del Frente Amplio, que los ha ridiculizado en esas actitudes y francamente no se que es lo que hace el Director del Partido Nacional, no lo sé y por eso no lo digo, no creo que esté en el juego, que andan los colorados, habría que ver. Yo les digo a estos señores del Directorio y le digo al Ministro Faingold, que no conocen a nuestra clase obrera, la creen mansa, porque es sensata, porque es patriota, porque con semejante mitin como el del 25 de agosto, en lugar de hacer balardonadas y fanfarronadas, llamó de nuevo al diálogo, se creen que ese llamado al diálogo es signo de / debilidad parece, pero señores tengan en cuenta que antes del golpe de estado, // los Generales Cristi, los Coroneles Bolentini o el Coronel Alvarez en aquel tiempo, también creían que a la clase obrera le daban una pasadita y se terminaba y / se hacían de la gran campaña de salvadores de la patria, y vino un despertador, el 27 de junio que los paralizó, los acalambró, los volvió locos, los enfureció, porque se dieron cuenta que no conocían a la clase obrera uruguaya, y no confundan / señores, ahora estamos en democracia, pero la clase obrera es esa misma, sobretodo que ahora tiene más experiencia, y en estos días está haciendo una gran experiencia. Yo no se si el Gobierno está aprendiendo algo, en medio de éste semejante lío mientras se firma la carta de intención, pero lo que es la clase obrera, / está aprendiendo; por supuesto que tendrán el aplauso desde ya de Strauch, de Aznares, y de la Asociación de Bancos, en esta política de escarmiento con los trabajadores de AFE, para poner de rodillas a un movimiento que quiere discutir y // dialogar con dignidad, se equivocan de medio a medio y no sea cosa que a ustedes también les suene un despertador, ¿Quieren probar esa medicina del despertador?. Es muy peligroso, ¿porqué no proseguir el camino ya conocido? ya transitado por //

...///

Antecede R.6. Cont. anexo Nº 2-   fs. 7.-

///... el cual se logró el éxito maravilloso, de aislar a una dictadura facis-/ ta, feroz y derrotarla por medio de la unidad de todo el pueblo, buscando caminos de solución, además ese fue el camino que lo llevó a la Presidencia al Se-/ ñor Sanguinetti, con otro camino no estaría hoy en la Presidencia y es el camino de concretar lo posible, de concertar lo posible, y no pretender negociar con esclavos. Se dice, "el Gobierno no puede permitir negociar mientras haya huelga," ¡¡no es verdad!! en la Constitución se establece el derecho de huelga y nadie ha / dicho que no se puede negociar mientras haya huelga, al contrario se negocia para terminar con las huelgas; quienes promueven el conflicto son las patronales, todas las patronales están promoviendo conflictos por no cumplir lo que han prometido y en el camino contra la dictadura fue un camino de luchas y de huelgas, como no discutir éstas huelgas justas en un clima democrático. Porqué inventar un caos?, Como éste, Sr.Rijo, un caos que no existe; existe mucha inquietud porque hay mucha hambre y muchas necesidades.-

El Gobierno quiere enloquecerse, quiere hacerle el juego a las grandes patronales, que quieren ésta confrontación del Gobierno con la Clase obrera, pero además, enloqueciéndose el Gobierno nos quiere enloquecer a todos, ¡No!, La clase obrera sabe bien lo que quiere, está muy firme, muy clara, el 25 de agosto dijo muy claro, señores el camino es solo y únicamente el camino de conversar, de dialogar y buscar lo que podemos adoptar como criterios, nada de un pacto social obligatorio, que ate las manos a la clase obrera, pero toda clase de / diálogo para buscar soluciones de fondo, soluciones al problema del pan, del saario, de la desocupación, de la salud, proposiciones concretas como se han he-/ cho en este 25 de agosto, y como se pueden volver hacer en ese diálogo consenso, si es que se reúne cuando se convenzan éstos señores que la clase obrera no va ir de rodillas.-

Está demostrado, que si el conflicto del ferrocarril, no se arregla, en horas, es por culpa del Gobierno, únicamente del Gobierno y lo hace / porque quiere y lo hace a conciencia, no podemos creer en éste suicidio democrático del Gobierno y por eso llamamos al Gobierno a que dialogue, de igual a /// igual, eso él ya lo sabe, el Presidente y el Ministro. ¿Quiénes son los que quieren hacérselo olvidar?. Eso es lo que debe investigar el Presidente, mirando a / sus costados y había mucho más para hablar sobre ésto, pero se nos ha ido el /// tiempo, será entonces hasta mañana, a esta misma hora.-

*** @ ***

El Ofl. S-2 de la B.Com.No.1.-
Tte.1ro. [signature]
Alberto Machado.-

067/7

8504995

1/15

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111200 - SET - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 739/BE/985.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Oficio Nro. 028/B/985 de la Brigada de Comunicaciones Nro. 1, que eleva Memorandum Nro. 031/I/985 referente a Operaciones ESCUCHA realizadas a CX 30 "LA RADIO".

01

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

14/9/85
S10E
3186

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

001 (A) / 15

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 SET. 1985
8504996

AA/rp

S.I.FF.AA.
16-09-85
I-AN
SALIDA: 1536

30/10/85

Hallado 15.12. [illegible]

A.a Nº 325380

A.a Nro.325380

Peñarol,9 de setiembre de 1985.-

OFICIO Nro.028/B/985.-- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

BRIGADA DE COMUNICACIONES No. 1 · R.O.U. ·

Acorde a lo dispuesto en el Documento DT-Ø1 del Comando General del Ejército, adjunto al presente se remite a usted el Memorandum Nro.031/I/985.-

OBJETO: Elev. Memorandum 031/I/85 y anexos.-

-----AM/ jla--------

Saluda a usted atentamente.-

El Cte. de la B.Com.Nro.1.-

Cnel. ________________.-

Miguel H. Gamou.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)

ENTRADA 50/22 [illegible]

MATRICULA Nº 11986

Fecha 10/9/85 Hora 1525

DPTO. I PROC. 30/10/85 TL

661 (B) 8504996

BRIGADA DE COMUNICACIONES NRO.1.- OFICINA S-2 (INFORMACIONES).- f.1

MEMORANDUM Nro.031/I/985.-

DIA 05SET85.-

EMISORA "CX-30 LA RADIO".-HABLA GERMAN ARAUJO.- Anexo No.1.-

EMISORA "CX-30 LA RADIO".-HABLA ENRIQUE RODRIGUEZ.- Anexo No.2.-

RESTO DE EMISORA: Sin Novedad.-

DIA 06SET85.-

EMISORA "CX-30 LA RADIO".-HABLA GERMAN ARAUJO.- Anexo No.3.-

EMISORA "CX-30 LA RADIO".-HABLA ENRIQUE RODRIGUEZ.- Anexo No.4.-

RESTO DE EMISORAS: Sin novedad.-

DIAS 07 y 08SET85.-

Sin novedad.-

0o0o0o0o0o00

El Cte. de la B.Com.Nro.1.-

Cnel.

Miguel H. Gamou.-

BRIGADA DE COMUNICACIONES Nº 1 R.O.U.

30/10/85

TL

001 (C)

8504996

Anexo Nro. 1 .-

ESCUCHA REALIZADA DESDE 051105 HASTA 051130SET85.-

EMISORA CX-30 LA RADIO.-

PROGRAMA DIARIO 30 HABLA GERMAN ARAUJO.-

-Que tal amigos.-En la mañana de hoy,mientras pensabamos que comentario formular para ustedes en este espacio,recibimos dos llamados telefónicos,desde el interior del país,uno de Florida,otro de San José,dos profesores precarios y los dos estaban alarmados porque en la tarde de ayer escucharon algo,una parte de la discusión en el Senado de la República,en torno al tema de la regularización de los profesores precarios y estos profesores alarmados nos preguntaban:pero y ¿cómo el Senado el Parlamento,nos va a mandar a la calle,efectivamente ésto es así?,que pasa no entendemos nada,somos 3 mil dijo uno,5 mil señaló el otro,son dos cifras que ayer se manejaron precisamente en el cuerpo,podría haber en todo el país de 3 mil a 5 mil profesores precarios.-Yo les prometí a estos dos oyentes,realizar este comentario en el día de hoy,porque pienso que claró,es un tema muy importante y es importante no solo para ellos,profesores precarios,para todos los docentes,para todo los alumnos,para los padres de esos alumnos y éstas cosas,bueno hay que aclararlas porque muchas veces,algunos legisladores hacen ciertos discursos,que lo único que traen es alarma,lo primero que tenemos que decir es que no es verdad,es que no van 3 mil o 5 mil a la calle,profesores precarios,ésto no es cierto,aunque se reiteró ayer,en más de una oportunidad,que de un plumazo van 3 mil o 5 mil profesores precarios a la calle.-No es cierto,claramente no lo es.-Vamos a aclarar como son las cosas,que fue lo que trató el Senado en la tarde de ayer,que estaba estudiando el Senado cuando se hicieron esos discursos que trajeron alarma,el Senado estaba estudiando un proyecto de ley,por el que se deroga,el artículo 410 de una ley,ya un tanto antigua,del año 73,de marzo del 73,muy poco antes de la dictadura,la ley presupuestal.-Aquella ley,la 14.106,ley presupuestal reitero,el artículo 410 intentaba regularizar la actividad de los profesores precarios en Secundaria y en la UTU,muchos se dirán que es esto de precario,bueno profesores precarios son aquellos que no tienen el título de profesor,que no han concursado,que no han hecho concursos de méritos de oposición o concursos mixtos,gente que no fue al IPA y sin embargo actúan como profesores,tanto como en Montevideo como en el interior del país,aunque en el interior del país naturalmente hay muchos más precarios que en Montevideo En el 73,aquella ley presupuestal,se intentaba regularizar ésto,pero para entenderlo,es bueno tambien que hagamos un poco de historia.-Vamos a separar bien los campos y lo vamos a ver con más nitidez.-Lo que pasa en Secundaria y en la UTU,no pasa a nivel escolar,no pasa en Enseñanza Primaria,no pasa en magisterio¿por qué?,bueno ustedes saben,en todo el país los maestros son maestros recibidos,son maestros titulados al fin,en cambio en Secundaria y en la UTU,desde hace ya décadas,hay muchos profesores que no tienen el título de tales,es decir que no se recibieron como tales ni lograron sus cargos por concursos de mérito,de oposición o mixto,queda claro.-Por ejemplo,cuando se desarrolla en Secundaria,es decir,cuando muy buena parte de nuestra juventud que antes no accediá a la eneñanza secundaria,accede,en esos momentos era muy difícil contar con profesores,imposible contar con profesores para cubrir todos los liceos que eran necesarios abrir en el país y entonces se recurría una vez si y otra también,muchísimas veces a profesionales que estaban radicados en esas ciudades,gente que,bueno,universitarios,gente que muchas veces no había terminado sus estudios,a maestros,que de alguna manera se habían especializado en alguna

...///

materia,era gente que como se señalaba ayer,muchas veces era llamada,no era que se ofrecía sino por favor venga y cubra allí y de usted literatura,aunque no fuese un profesor de literatura,ésto fue lo que ocurrió durante muchísimo tiempo y ésto no esta mal y hay que decirlo con claridad,no esta mal,era lo que se podía hacer y está bien hecho.-En 1947,se intenta regularizar todo ésto através de lo que se llamó el Estatuto del Profesor,allí,lo que se hacía era promover ayudantes,es decir un profesor tenía un ayudante,este ayudante estaba haciendo la práctica,por esa vía se promovía a profesor,se hacían concursos de méritos,concursos mixtos,de mérito y oposición o concurso de oposición y tambien de nombramiento directo,todo ésto para intentar regularizar aquella situación.-El gran paso se dá en el año 51 cuando se establece la creación de el Instituto de Profesores Artigas,el IPA y bueno para la Universidad del Trabajo del Uruguay,se establece entonces la creación del INET,formar profesores,lógicamente,los profesores no salen como por un tubo,necesitan años de estudios y entre tanto,había que seguir manteniendo aquellos profesores precarios,pero cuando empiezan a egresar,aunque egresan muchos,no egresan los suficientes como para cubrir todo el país y entonces comienzan a convivir los egresados del IPA y del INET,con aquellos otros profesores precarios ¿cuándo dejaban de ser precarios?,por concurso de mérito y oposición,pero de lo contrario eran profesores precarios,así se llega al año 73,en el año 73,¿cuál era la realidad,cuál era la realidad en todo el país?,la realidad era,que los profesores precarios,podián pasar a ser efectivos y al serlo así tuvieran 8 horas de clase,podián luego pedir el máximo al transformarse en efectivo,con ésto le cerraban el paso a los profesores recibidos,no se si he sido claro,todo profesor precario que pasaba a efectivo podía pedir el máximo de horas y entonces los profesores recibidos en el IPA,ellos no tenían horas,no tenián lugar,¿a santo de qué entonces les exígimos que estúdien para ser profesores?,bueno esa era la situación en el 73 y entonces en ese año del 73,en esta ley 14.106,en ese artículo 410,lo que se intentaba era abrir un espacio para los egresados del IPA,para los egresados del INET y se decía,que el 50 por ciento de las vacantes tendrán que ser ocupadas por alumnos egresados del IPA o del INET y el otro 50%,regularizar a precarios que ya tuvieran más de tres años de antigüedad y que tuvieran un buen informe de la Dirección o de la Inspección.-Aquello se hizo por única vez y ahora ese artículo,el 410,llama a confusión porque,porque los profesores precarios,todos los precarios dicen,yo ya tengo 3 años de antigüedad,que me den la efectividad y nó,no es posible,no es posible,no es conveniente ¿por qué no es conveniente?¡usteden dirán! sino,pero bueno es un problema laboral,de acuerdo,pero hay un problema mucho más importante,que es la educación del niño,la educación del joven,del adolescente del joven,ésto es lo importante y un niño tiene que recibir la mejor educación,la educación que puedan dictarle profesores, gente que se ha preparado para ésto,eso es lo importante claro,no se ha podido hacer todavía,en todo el país,no hay profesores recibidos suficientes,cual es el camino entonces,el camino es el concurso,demostrar cual es mejor,ésto es lo importante,cual es el que sabe más,cual está en condiciones de impartir enseñanza y nadie se puede enojar por ésto,nadie se debe enojar por ésto.-Vamos a decirlo de otra manera,muchas veces,un jovencito a los 15 o 16 años ya sabe manejar,es más,incluso para referirnos al interior del país,cuantos en el interior del país,sin libreta andan por las calles con un vehículo,ésto no quiere decir,que al cumplir determinada edad y por el sólo hecho de hacer 3 años que está manejando,se le diga,usted es chofer,no tiene que ir y dar el exámen de chofer,es verdad,si ésto para conducir,para enseñar ¿no corresponde lo mismo?,creo que sí,tiene lógica,ésto es más,yo pienso que cualquier profesor precario,si es un buen profesor,si está preparado,debe querer,bueno por favor traigan un concurso,dejenme concursar de una vez por todas,por que no quiero que me llamen

. .../ //

más precario,quiero ser profesor,quiero mi título,quiero la efectividad y para ello demostrar cuanto conocimiento tengo porque,de que valdría,tener profesores no aptos de que valdría impartir enseñanza que no es la correcta,lo importante entonces es el concurso.-En un momento difícil éste,todos los sabemos,el profesor precario,el hombre que ha ingresado estos años,teme que uno lè esté apuntando con el dedo y le diga,a por que usted ingresó en éstos años,es un acomodado por la dictadura.no,puede que alguno halla también o muchos,claro que si los hay,acomodados,puestos a dedo inventados por supuesto,pero también es absolutamente cierto,que hay miles de profesores que nada tiene que ver con el proceso,que son docente s vocacionales que no tuvieron oportunidad de dar esos concursos ni de ir al IPA y ellos no tienen la culpa y ellos impartieron enseñanza y bienvenida la enseñanza que ellos impartieron, pero ahora se trata de normalizar todo ésto y ¿cómo se normaliza? y bueno como se hace en primaria,para ser maestro hay que tener un título,para ser profesor,lo mismo y se está buscando el camino para ello,pero quiero aclarar algo más,antes de terminar éste comentario,que naturalmente daría para muchos más minutos,quiero aclarar algo,sobre todo por el interior del país,que.es donde hay mayor preocupación,porque es donde hay también mayor cantidad de profesores precarios,En el interior del país hay pocos egresados del IPA,hay pocos ¿por qué los hay y muy pocos? porque esa gente no puede venir a Montevideo a pagar una pensión,un hotel durante años para estudiar y no ha podido entonces recibirse,en ese mismo interior del país ¿cuántos pro-sores precarios hay por ésta razón?,profesionales etc.,a los que se les pida que vengan a dictar una clase.-Esa gente no queda de lado, simplemente que esa gente,no queda como profesor efectivo,es decir no se les da el título,simplemente por un problema de antigüedad y tener algún buen informe,ese es el problema,siguen siendo profesores,siguen dictando clases,claro si mañana se llama a concurso tendrán que concursar y tendrán que concursar juntos con otros que han estudiado,que han estudiado en IPA,si los hay bien y sino los hay concursarán,entre ellos y ésto no está mal, es lo que corresponde,se trata de la enseñanza,de la educación a nuestros hijos, entonces lo lógico,es que los profesores tengan el máximo nivel posible,comparábamos ésto hoy,con lo de Primaria,a nadie se le ocurre,que en Enseñanza Primaria actúe como maestro quién no es maestro,bueno lo mismo tenemos que entender también a nivel de Secundaria,si no hay más remedio,bueno esta bién,pero si hay otro remedio,si hay un IPA,si hay Instituto de Profesores,si la gente puede concursar,porque no va a hacerlo,lo importante es tener los mejores profesores,podríamos poner otro caso,suponemos,en algún rincón del país no hay médicos,pero esta por allí un practicante,un muchacho que ha estudiado medicina,un accidente,algo ocurre en ese pueblo y entonces el practicante.hace los primerps auxilios y esta muy bien y todo el mundo reconocido y quizás le salve la vida a más de un paciente,pero después de ser practicante durante 3 años en ese pueblo porque no había médicos,ésto no lo transforma en médico,no,no,vendrá a Montevideo,irá a la Facultad de Medicina,terminará entonces sí todos sus cursos,rendirá los éxamenes y allí recibirá el título,pero varios años de prácticas no lo transforman en médico, nadie se transforma tambien por ahí con varios años de prácticas en arquitecto o en ingeniero y uno se encuentra muchas veces con gente que no tiene título y sabe más que un profesional,es.verdad pero para algo se exige el título verdad.-Hay que concursar,el concurso es la garantía que todos necesitamos.-Yo voy a terminar éste comentario de hoy que es breve,no he analizado todo el problema en su conjunto,simplemente quiero dejarlo bién claro;ayer el Senado no adoptó resolución alguna,el proyecto que venía de la comisión,se estaba estudiando,cuando el Senador Cigliutti después de consultar a varios miembros de la

....//////

comisión,propone otro artículado,entonces el Senado resolvió ayer,que ese nuevo artículado sea remitido nuevamente a la Comisión de Educación y Cultura,allí lo vamos a estudiar y lo traeremos nuevamente al Senado para seguir analizando el tema. Lo que tiene que quedar bién claro,yo no he visto un Senador,no he visto a uno solo que éste buscando expulsar a 3 mil o 5 mil precarios porque ésto no es cierto,el que es profesor precario esta dictando clase y seguirá dictando clase,simplemente lo que no logra es la efectividad por una razón de antigüedad,ésto es lo que no logra, si quiere ser efectivo tendrá que concursar y tendrá que hacerlo como también tendrán que hacerlo los egresados del IFA,ésto no es malo por el contrario,es muy bueno.-Creo que con éste breve comentario, las cosas queda un poco más clara,si tenemos que volver sobre el tema ya lo haremos,pero es importante dovolver tranquilidad,porque reitero ayer algún Senador dijo, con ésto se larga a la calle 3 mil o 5 mil docentes de un plumazo, son barridos,no es verdad y queríamos llevar ésta cuota de tranquilidad a esos docentes precarios que no tienen por que temer,porque no hemos visto la intención de un solo Senador de dejarlo en la calle,simplemente de mejorar la enseñanza.-Eso es todo,hasta mañana amigos.-

El Ofl. S2 de la B.Com.Nro.1.-
Tte.1o.
Alberto Machado.-

Antecedentes Fs. 5. Continuación anexo nro. 1.

BRIGADA DE COMUNICACIONES Nro.1.- OFICINA S-2 (INFORMACIONES).

ANEXO Nro. *2*

ESCUCHA REALIZADA DESDE 051205 HASTA 051230SET.85.-

HABLA ENRIQUE RODRIGUEZ.-

-Salud amigos, bueno hoy es una fecha muy importante porque es la elección o sea la recuperación democrática de la Universidad de la República.-
Enviamos en esta fecha, nuestro saludo, a lo que podríamos llamar nuestra Universidad, que es una Universidad vinculada al pueblo cumpliendo su labor específica tan cerca de las inquietudes populares y tan cerca la lucha en momentos tan difíciles que ha vivido nuestro país, nuestro recuerdo nos lleva a viejas luchas estudiantiles de la década del mediado del treinta, los estudiantiles del viejo centro Ariel de la calle Sierra en un sótano, dónde conocimos personas que hoy son grandes personajes en la vida nacional, haciéndose eco del llamado de Córdoba que proclamaba acercar la Universidad al pueblo, para luchar por una auténtica liberación, allá en aquel centro Ariel, conocimos a Arismendi, Figueredo, Casinoni, Saruti Crosa, a la Robaiño, a Brahuer y tantos otros.-
Luego la Universidad contra la dictadura de Terra, la ocupación de la Facultad de Derecho con el Doctor Frugoni y todos los estudiantes.-
Luego contra Pacheco, la gran figura de Oscar Maggiolo, hoy fallecido, la gran gura de Crottogini ahora de Listeintein y el orgullo, de que lo mejor de lo mejor, de toda esa Universidad, de todos sus decanos, sus Crottogini, su Listein tein, Maggiolo, excluídos, perseguidos por la dictadura, y grandes profesores y científicos como Massera, como Otero, Reberbite, Pérez, Miranda, Luis Alberto Viera, tantos, todos, golpeados por esta dictadura, pero todos ellos, ahora juntos a esta Universidad reconquistada, junto también a los que dentro del país, durante el tiempo de la dictadura, mantuvieron con dignidad, los postulados de la Universidad a la espera de ésta reconquista que ahora se consuma.-
Y ahí están junto al pueblo, una lista democrática discutiera en su seno y modo de discutir a todos los reaccionarios y todos nostálgicos, todo es una Universidad del pueblo Uruguayo. Bueno todo este conflito del ferrocarril que ya llegamos a términos increíbles, porque a su vez, de acuerdo a las declaraciones del Dtor. Chesi y del Ministro de Trabajo, ahora también del Presidente, y el inistro que ya no hablan "de que los ferroviarios quisieron tomar el poder," / ahora se olvidaron de eso, pero es bueno recordarlo porque ahí empieza y gran parte de ésta tónica, de esto a su vez tiene que ver con eso, recuerdan la incidencia, no el tren a Paso de los Toros, órdenes, contra órdenes del Directorio, con protesta del delegado del F.A. en el Directorio y el Directorio dice, "ese tren no sale" y el tren salió con un letrero y que, ¿qué fué? fué la reacción natural de un Directorio inhabil, prepotente, que no sabe lo que tiene entre manos, que no sabe del hambre que pasa el Personal que tiene a su servicio y que se sepa, porque esto, ésto quién sabe a donde será llevado, si no hay quién frene en las alturas estos frenes, si represivos, de un hecho de esto que suceden doscientos por año en toda las reparticiones y en todas las fábricas del país, algunos expertos podrían ser algunos que queden de la dictadura, los que todavía no se fueron, dijeron cuidado, se vienen los "soviet" empiezan por el ferrocarril la toma del poder. Nos suplantan, nos hechan, nos degüellan, y tocaron las alarmas y las alarmas llegaron hasta el Palacio de Gobierno, aunque ahora ésta también cuidado en la calle Propios, en la calle Larrañaga. Y no se que pasó, el Ministro y el Presidente, por supuesto Tarigo el Vice, que tiene oídos

...muy receptivos a todo que sea lucha de clases o nulación de luchas de clases, o bien se lo creyeron, cosa bastante difícil, hoy siempre se lo creyeron, cosa que todavía es peor, una cosa es la ingenuidad y otra cosa es hacerse el zorro, ésto es muy sospechoso, ésto trajo el rompimiento de todo el diálogo nacional para no discutir a fondo los problemas, cuando Zerbino está firmando la carta de intención.- Y vinieron las amenazas de reglamentaciones y las medidas de Manini ante la estación Central del Ferrocarril, poco menos que un estado de sitio.- Y después, la campaña de mentiras odiosas por toneladas odiosas sobre que las fosas habia arruinado la Salud Pública, cuando la salvó por el transporte colectivo, según este señor Lagos que quiso desestabilizar el / Gobierno de Sanguinetti, que bueno, que Ferrocarril ponía en peligro las obras corrientes, que no se transportaba, el arroz que iba a aduana, que pasaba que estamos perdiendo millones cada minuto, todas mentiras, bueno por una huelga de quinielas fíjese, industria fundamental y tiene una huelga judicial y todo eso para demostrar que éste, es un país ingobernable, que el oso rojo está asechando y como hay sindicatos que dicen, que van a seguir luchando por mejorar la situación y como el Frente Amplio, lucha por una democracia mejor y como el grupo lucha por una democracia más avanzada dicen, cuidado por qué aquí lo que están luchando por salario dicen que van a luchar más adelante, pero claro que sí, y a quién quieren engañar con ésto, se olvidaron de Domingo Arena, de José Batlle Ordóñez, del propio Luis Batlle que veía todo ésto con la objetividad y ién ve los hechos como se suceden y hoy está el viejo Corso y la revista del Soldado echando sapos y culebras, contra la bolchevización del Uruguay. Algaravía reaccionaria, increíble, ocultando algo muy sencillo, el hambre, el hambre, que es una cosa real, pero no debe haber hambre porque Tarigo dijo que los pedidos que hacían eran exagerados, que sean exagerados cuando hay en el ferrocarril sueldos de N$ 9.000,00, pregunto, cuánto sale una casa para alquilar? y le lleva seguramente el 70 o el 80 % de estos 9.000,00 $, y además, no llega nunca el aumento a los jubilados prometido para el mes de agosto y ya estamos en setiembre, la amenaza terrible de esta ley de Inquilinos, con los reaccionarios que en el Parlamento se mueven para que salga una ley que favorezca a los inquilinos y bueno, las expectativas sobre el presupuesto nacional son más bien inquietantes para todos los que viven del presupuesto nacional,. Hay o no hay motivos para que la gente esté inquieta, bueno, si los gobernantes no lo ven, que no lo vean, pero que no digan que gobiernan en nombre del pueblo y que reconozcan que se olvidaron de lo que le prometieron al pueblo, se habla de este salario real, aumentó y algo debe haber, pero con esta libertad de los precios, que hay que cada cual aumenta los precios como se le antoja, porque no hay control y Zervino dijo que eso, no se hable si quiera de controlar los precios, porque es una de las condiciones del Fondo Monetario Internacional, que se puede saber de una semana para otra, si el salario real aumentó, pero lo que es cierto es que aumentó la desocupación, en julio llegó cerca del 14 % más de 14.5 %.- El aumento real tiene que ver con la carestía y de ahí no hay control, como ya dije anteriormente, que confianza puede tener la estadística, porque el salario real aumenta en la medida que hay más dinero con el salario para comprar más artículos hay dinero, con el cual se compra más artículos, pero si los artículos suben y la cuestión es ésta, si hubiera un aumento de salario real sólido, tiene que aumentar también la inversión para absorber la desocupación del 14 %, sino que, un desocupado o 2 desocupados en un hogar, reducen un salario un 25 % un 30 %, ahora, porqué no inversión? los conflictos obreros no, nadie se atreve a sostener que es por eso, eso lo dicen los del Fondo Monetario Internacional

8504996...///

Antecede Fs. Continuación numero ... 140

///.... para imponer lo de la deuda externa no por la inversión. ellos nunca han pensado en invertir y estos señores, durante la dictadura lo que menos hicieron fue invertir. Invertir 5 minutos en la unión de las construcciones cuando les convino y después, se fueron. Por falta de incentivos, hay un reportaje en Búsqueda a un dirigente de la unión industrial uruguaya que dice, que el problema de la deuda interna, que no se puede pagar, que el problema es de la Deuda externa, que el problema es de la taza de interés, que el problema es de el no proteccionismo, a las industrias, tanto para tener precios competitivos, en el interior, frente a la libertad de exportación, como para poder exportar, ademas porqué no hay coacción, la coacción que ahora están queriendo llevar en forma prepotente. contra los sindicatos, tendrían que llevarse con más suavidad, con guantes de seda, pero llevarla hasta agarrarla, del cogote a los saboteadores que tienen el dinero que se hicieron miles de millones de dólares y se llevaron al extranjero, Y entonces obligar a invirtir, crear condiciones para que inviertan y sino que se queden sin el dinero, y no lo invierten porque hay riesgos, ¿que riesgos hay con el P.I.T. C.N.T?, que lo que reclaman es salir de ésta situación de hambre, de hambre y de postración, entienden, éstos son los problemas y son los problemas que plantea el P.I.T. C.N.T.-

Y no lo plantea solamente ese industrial, lo que plantea el P.I.T. C.N.T. el 25 de agosto.- Pero el Gobierno está en Yeltan Holmes, buscando el "soviet" en el ferrocarril y ver, como en el ferrocarril se le cuelga la casa de Gobierno, el Edificio Libertad.- Claro, como ésto no se puede creer, que sea ignorancia porque esta gente sabe mucho, fíjese, sale Sanguinetti y Fernández Faingold, Manini Rios, hay que constatar que es un montaje artificial, y lo grave es que al Gobierno nada le importa, tener o no tener ferrocarril uruguayo y ésto si que es gravísimo, lo estan fundiendo, lo están deshaciendo al ferrocarril, con esta tosudez y el Presidente, De Verchesi, dice referente al ferrocarril, lo que pasa / que el ferrocarril da déficit y está subvencionado, yo creo que habría que hacer una colecta para regalarle un chupete el día del niño a este presidente Verchesi porque yo quisiera que me nombrara en todo el mapa Mundi, en todo, que ferrocarril es el que no da déficit y no está subsidiado. Todas las Compañias de aviones están subsidiadas, todas las grandes Compañias de barcos están subsidiadas, y lo sabe su Ministro y se cree que bajo la presidencia del Directorio de AFE que vaya a la escuela primaria, a la escuela secundaria, claro que hay que // subsidiar lo que pasa que hay que buscar donde subsidiar el dinero, el dinero está en esos tiburones que se los llevan por millones. Ahora se lo están llevando para la Banca extranjera, con el cuento que acá no hay estabilidad laboral. Es decir el ferrocarril es nuestro, lo pagamos, yo no se cuantas veces más de lo que valía a los ingleses que nos chantajearon pero al final, es nuestro y ustedes señores gobernantes, los que están entregando a los masteros a los gomeros a los trust de los camiones, que son de los que se hacen el agosto, y se lo seguirán haciendo, en la medida que el ferrocarril se estropee del todo, como lo está estropeando éste Directorio, cuidado señores el ferrocarril es nuestro....

El día que es un pueblo inteligente pero decidido, lo demostró durante la lucha contra la dictadura, es un pueblo valiente que sabe lo que quiere, que sabe donde va, que tiene instrumentos para la lucha, tiene la poderosa C.N.T. / aústera, programática, juiciosa, patriótica, tiene un Frente Amplio que es un orgullo para la vida política Uruguaya, con un presidente como Seregni que es un ejemplo, de patriotismo, de autoridad y de democratismo real.- Con estas / fuerzas no se puede jugar, hacerse trampas sobre que queramos implantar un "so-

....////

////....viet" en Uruguay cuando lo que se pida es terminar con esta situación de hambre, de miseria, falseando el previlegio, es una obra que puede llevar a una encrucijada, que nadie desea, están a tiempo señores aprovechar a setie_mbre será entonces hasta mañana y muchas gracias.-

El Oficial C.R.B.Com.Nro.1.-
Tte.1ro.
Alberto Machado.-

009

8504996

Antecedente Fs. 9.- Continuación Anexo No 2.-

BRIGADA DE COMUNICACIONES No.1.- OFICINA S-2(INFORMACIONES).-

-ANEXO No.3.-

ESCUCHA REALIZADA DESDE 061105 HASTA 061130SET85.-

EMISORA CX-30 "LA RADIO".-

PROGRAMA "DIARIO 30".-

HABLA GERMAN ARAUJO.-

-Que tal amigos.-Antes que nada,el comentario de hoy está grabado,sobre las ocho de la mañana,porque desde las nueve,estamos reunidos en el llamado grupo de consulta del F.A.,a efectos de conversar sobre los últimos acontecimientos políticos,tema sobre lo que hemos dialogado en la bancada y solicitamos,esta entrevista en el grupo de consulta,a efectos de analizar más detenidamente,toda esta larga serie de episodios,todo lo que tiene que ver con lo actuado a nivel,del Ministerio del Interior,en todo lo que tiene que ver con,la justicia y ésta contienda de competencias,por lo que seguramente el lunes,vamos a poder brindar a ustedes un informe,salvo,que fuese necesario venir mañana mismo hasta La Radio y comunicarnos directamente con ustedes.-El comentario de hoy va a ser breve y vamos,a tratar un tema,sobre que muchos amigos,compañeros, escuchas de La Radio,nos piden por favor Germán,hay que decirles alguna cosa,porque campaña,que cosa más impresionante,algo vamos a decirle hoy,no todo vamos a decirlo, por estos días se está desarrollando una campaña muy intensa,en contra de nuestro F.A.,y si se quiere y en particular,no podemos ignorarlo,contra nosotros mismos,es decir contra quien les habla.-Ustedes habrán visto,habrán leído,habrán oído,por éstos días,varios hombres públicos,varios Legisladores,varios medios de comunicación,siempre los mismos naturalmente,lo que parece una campaña organizada,yo no quiero creer en éstas cosas pero a veces parece,se han lanzado con todo,con un montón de agresiones, muchas veces con insultos y nosotros,no les hemos dado respuesta,en alguna oportunidad por razón de respeto,a determinadas personas que nos merecen ese respeto,les hemos dado una respuesta,pienso calificada,a otros no,porque no se trata tampoco de salirle al paso a cualquier mandadero,ésto no corresponde y entonces nosotros preferimos ignorarlo.-Ahora en las últimas horas y me voy a referir concretamente a ésto,en las últimas horas,se ha lanzado una campaña extraordinaria,sobre,un supuesto,sobre una supuesta declaración de las abuelas de Plaza de Mayo,las que habían manifestado no estar de acuerdo,con el trabajo por nosotros realizado,para recuperar,cosa que ya se ha logrado,a Amaral García,para su familia legítima,es decir,el reencuentro de este niño con su familia;y entonces,estos medios de comunicación,algunos hombres de estos medios de comunicación,ahora publican hasta con fotos y todo,con fotos mías, publican su comentario,sus cables arreglados,por supuesto,aumentados,multiplicados, porque están contentísimos,¿por qué están contentos?,y están contentos,no porque haya aparecido un uruguayo desaparecido,no,no,no,no,no,no están contentos porque Amaral estée con su familia,no,ésto para ellos no es una alegría por el contrario,que cosa espantosa,encontraron a uno,y esta gente,y entonces claro se muerden los codos,les da rabia que,en esta democracia con ésta lucha,con la lucha de nuestro pueblo,se esté,bueno se esté recuperando,a un uruguayo desaparecido,un niño uruguayo desaparecido,y les da rabia,y entonces cuando tienen que informar sobre la aparición del niño, lo hacen en una columna interior,allá,en un espacio muy pequeño,tanto que,que mucha gente no lo vio,lo hacen así,como bueno,como cumpliendo,y a disgusto por supuesto y se les nota,fíjense,ese mismo día,ese mismo día cundo tienen que hablar de la aparición de Amaral García,y lo hacen en una página interior,en primera página,a ocho columnas grandes,titulares,una foto color,con la imagen de niño polizonte que se había subido a un avión del puente aéreo y se había venido a Montevideo,etc.,y una larga historia,una novela impresionante con este niño,que se había mandado una a..///

... que tiene oídos

3/10/85

8504996

aventurita,uno tendría que preguntarle a la gente,y bueno y ud.que hizo,ud.que ha hecho durante este tiempo,que es lo que está haciendo ahora,vamos a no pedir cuentas ahora por el pasado,ahora,que estamos en democracia,que es lo que están haciendo uds. por los desaparecidos,porque seguramente a uds.nadie los va a juzgar,por si actuaron bien o mal en la búsqueda de un desaparecido,porque uds.,no buscan desaparecidos,uds. colaboraron para que desapareciera,esos hombres,esos niños,han sido cómplices,y lo siguen siendo,entonces a uds.nadie los va a juzgar por los métodos que emplean para recuperar a un niño,ni uds.ni estos hombres de prensa o estos órganos de prensa,porque no tienen la culpa los empleados,no tienen culpa los periodistas,que no tienen más remedio que escribir en esos medios,me refiero,a los autores intelectuales de toda esta campaña,bueno a ellos nadie los va a juzgar por métodos.en la búsqueda de niños desaparecidos,porque directamente ellos,no buscan desaparecidos,y eso sí,se unen a otros,se unen a otros,otros que también tienen responsabilidad,legisladores,como nosotros,gente que tampoco ha hecho ni está haciendo nada,nada para recuperar a nadie, entonces se unen,se callan,se muerden los labios cuando saben que,quien les habla,bueno pudo tomar contacto con Amaral García,y hay que desgracia,les sale bien,les va a salir bien,y se muerden los codos,y quisieran que no apareciera el niño,con tal de que alguien no tenga que nombrar a este Senador,como habiendo obtenido la posibilidad de recuperar a un niño para su familia,porque es verdad,es tanto el odio que tienen que al final,preferirían que Amaral no hubiera aparecido, antes que tener que admitir,que en esto, nosotros pudimos haber colaborado de alguna manera,como un deber de conciencia,es así,y entonces se lanzan en esta campaña,y claro,mucha gente está preocupada por eso,hay mucha gente solidaria que viene, nos llama y nos dice,"que horrible Germán, que esto,que aquello,tenés que decirles,tenés que contestarles,insultarlos",no,compañeros,insultarlos,para que,hay que ayudar a pensar,si la gente piensa,si la gente analiza,se da cuenta de las cosas,evalúa,y es la gente que condena las actitudes,así de simple,así es, yo antes que otra cosa quiero llevarles tranquilidad a toda esta gente amiga, que está preocupada por esta campaña,y vean bien,voy a buscar una imagen,estoy seguro que si uds.lo analizan,vamos a quedar todos muy tranquilos porque nosotros en particular,vaya si lo estamos.-Uno a veces va al fútbol,cuando tiene tiempo lo hace, y naturalmente uno tiene sus inclinaciones deportivas,hay una entidad que algunos les gusta más que otras y quiere que esa entidad gane,entonces,uno va a ver el partido y a los pocos minutos gol de nuestro equipo,contentos,pero pocos minutos después el empate,y otro gol más del adversario,dos a uno y uno se pone nervioso,tres a uno vamos perdiendo,más nerviosos,de repente empatamos,una alegría,dos goles y pudimos empatar y entonces renace la esperanza y decir,ahora,ahora,ahora viene el gol final,tenemos que ganar y por el contrario el gol lo hace el adversario y otra desazón,y otra vez la alegría porque viene otro empate y sobre la hora gol nuestro,y entonces toda la angustia que pasamos durante todo el partido,se transforma en una alegría impresionante,es así,es lo que pasa,cuando un partido termina cinco a cuatro,después de sufrir noventa minutos,se gana,se gana sobre la hora,y después todo el dolor,se multiplica en alegría,toda la angustia,todo el sufrimiento,bueno,yo les quiero decir a todos los amigos que están preocupados,no se preocupen,porque este partido,este partido ya lo ganamos,ya sabemos el resultado,lo ganamos,lo vamos a ganar,claro que sí,porque toda esta gente cuando no tenga más remedio que escuchar,a Amaral,cuando no tenga más remedio que escuchar a los familiares de Amaral,cuando no tenga más remedio que escuchar a los familiares de los desaparecidos en Uruguay,que van a analizar lo que ocurrió,lo que se logró,etc.,cuando tengan que hacerlo se van a morder los codos,van a sufrir,no van a saber donde meterse,comprenden,bueno,aprovechan ahora,escandalizan

ahora,es todo lo que pueden hacer,porque antes no hicieron nada,después tampoco lo van a hacer,salvo sufrir,y ya les digo este partido ya está ganado,que hoy griten,déjenlos,es problema de pocas horas,no se preocupen,este partido está ganado,es,bueno, es el optimismo que nosotros sentimos siempre no,a nosotros,los hombres que pensamos de ésta manera y si a veces tenemos que atravesar por una noche oscura,a veces,aveces nos matan,otras veces nos encarcelan,muchas veces nos torturan,muchas veces tenemos que llorar un hermano,un amigo que,que fatalmente hemos perdido en esta lucha,pero siempre mantenemos el optimismo,porqué?,porque sabemos que el partido está ganado,que más tarde o más temprano,y tenemos la certeza que va a ser más temprano que tarde, el triunfo va a ser de nuestro pueblo,los preocupados,los desesperados,los angustiados, los que tiran piedras son ellos,ellos porque saben que el futuro no les pertenece,a nosotros sí,esto en líneas generales y en líneas particulares referidas a este caso, exactamente lo mismo,ayer,venían algunos con micrófonos,a hora sí por favor,nunca me llamaron tanto para hacerme nota,porque tenían la gran preguntita.no,ahora lo vamos a quemar,entonces,que comentarios puede hacer Senador sobre este cable que envían las abuelas de Plaza de Mayo,el cable lo hicieron las agencias internacionales de noticias, deformando una versión de las abuelas de Plaza de Mayo,¿pero qué comentario puede hacer? como no,primero me sorprende que uds.,que no se han ocupado de Amaral,y del resto de los desaparecidos,y de Mariana en particular que desapareció por segunda vez,me asombra que uds,que no se han encargado de este tema,vengan hoy con la pregunta,pero,admitida, gracias por la entrevista,que más tengo que decir,y bueno,hablen con los familiares de Amaral,pregúntenles a ellos la gestión que nosotros hemos realizado,son un montón de tíos,un montón de primos,está la abuela,a ver si encuentra alguno que nos agreda,que nos insulte,que no esté de acuerdo,que no esté conforme,hablen con los familiares de los desaparecidos,¿saben que pasó?muchas de esas entrevistas,no salieron al aire,se les rompió el grabador,se les rompió la cámara,sí,no salieron al aire porque se llevaron la respuesta que no esperaron,y claro,en ésto hay que estar muy claro,esté partido está ganado,está ganado.la angustia,la angustia,bueno,la angustia posterga y multiplica la alegría final,nada más,y nosotros,vamos a disfrutar tanto como ya estamos disfrutando,este niño ha sido recuperado,esto nos entona para seguir luchando,vamos a tratar de conseguir ahora.la aparición de otros desaparecidos,vamos a seguir luchando para saber exactamente toda la verdad,nosotros nos comprometimos durante la campaña electoral y simplemente estamos cumpliendo con aquello que hemos prometido,claro,cabe recordar,todos los dirigentes políticos de este País,todos,todos se comprometieron a luchar por los Derechos Humanos,por la aparición de los desaparecidos,por la verdad,y otros se olvidaron,otros prefirieron olvidarse,otros,en definitiva han reconocido que aquellas promesas tenían un fin electoral,nada más,pero nosotros nó,nosotros nos comprometimos,y estamos cumpliendo en los hechos con aquella promesa,nos podrán odiar,nos podrán tener mucha rabia,pero nadie nos va a poder acusar,de haber prometido una cosa y haber hecho otra,eso con nosotros no cuenta,y ellos demasiado bien lo saben.-:Esto es todo por hoy como les adelanté,el comentario es breve,pero pienso que jugoso,tal como uds.lo merecen,nos vamos a encontrar mañana amigos,hasta entonces y gracias.-

El Ofl.S-2 de la B.Com.No.1.
Tte.1o.
Alberto Machado.-

Antecede Fs. 12.- Continuación Anexo Nº 3.- *fs. 13*

BRIGADA DE COMUNICACIONES No.1.- OFICINA S-2(INFORMACIONES).-

-ANEXO No.4 -

ESCUCHA REALIZADA DESDE 061200 HASTA 061230SET85.-

EMISORA CX-30 LA RADIO.-

HABLA ENRIQUE RODRIGUEZ.-

-Salud amigos.-La ofensiva contra el movimiento obrero sigue,tiene muchos aspectos hoy no los voy a sacar a todos,el tema del ferrocarril sigue siendo el centro y entiéndase bien,porque hay mucha confusión,y mucha prensa y radio metida en esa confusión,no por ser un problema insoluble,si hay que se puede resolver en dos patadas como se dice vulgarmente,es este problema del ferrocarril,puede saberse y debe repetirse que el Gobierno toma este conflicto como pretexto,como rehén,para dar una batalla general contra el movimiento obrero,es decir quebrar un gremio del Estado,mostrar ahí su fortaleza ante las patronales y ante el F.M.I. y un Gobierno que haga eso,siempre queda bien cuando no piensa apoyarse en el pueblo,y eso es lo que está mostrando el Gobierno del Sr.Sanguinetti y yo creo que todavía va a dar vuelta esa posición,porque,esa posición no es rentable frente a un gremio,frente a un atraso obrero y a un pueblo que ha hecho lo que ha hecho para ganar esta democracia.-Y ya se ha dicho,mientras se funde el ferrocarril,grandes intereses hacen un gran negocio, tal vez algunos no se han dado cuenta de lo que están ganando las empresas del transporte,y que intereses imperialistas hay detrás de esas empresas de transporte,que son todas,todas dependientes del imperialismo.-Pero yo no quiero seguir,ya la clase obrera les dará la respuesta,se la está dando y no una respuesta desmedida,sino una respuesta concertante,y además solidaria,quién piense que va haber menos solidaridad con los ferroviarios,por esta jugarreta del Gobierno,se equívoca de medio a medio y la solidaridad con los ferroviarios se va a transformar en un gran movimiento nacional que va a ahogar al Gobierno.-Pero por ahí aparecen otros temas,que a veces los olvidamos y son grandes temas,por ej.:el lunes el diario El País hace un larguísimo editorial,destinado a la clase media,llorando sobre la situación de las clases medias y diciendo que no se sabe porque el Gobierno se olvidó de las clases medias,defender las clases medias es el título,yo no les voy a comentar las referencias históricas, muy antigua historia que hace el diario El País,ellos acostumbran a jugar con la historia antigua,para que se olvide la historia actual,desde los griegos,hace dos mil años,de Eurípides y los que pensaban sobre las capas medias,en definitiva las capas medias,según Eurípides,y según los griegos eran el basamento,el centro de la sociedad por supuesto que Eurípides no conoció a la clase obrera,porque entre otros detalles,en aquel tiempo no existía el capitalismo sino el régimen de la esclavitud, así que la referencia sigue,pero hasta por ahí no_más,pero más allá de ensoñaciones griegas,de hace dos mileños,¿qué autoridad tiene el diario El País para hablar sobre las capas medias?,yo diría para ir al grano,somos nosotros o el diario El País,los que podemos hablar sobre las capas medias sin ruborizarnos y sin complejos de culpas, porque el partido comunista,la clase obrera,la C.N.T.,el F.A.,las fuerzas de avanzadas de este País,las fuerzas realmente democráticas tienen una posición clara frente a las capas medias,¿qué posición y qué tésis tiene el diario El País?,la tésis que está en la editorial,es que hay que fortalecer a la capa media para evitar el avance social,no para hacerlo avanzar,es decir transformar a la capa media en un colchón blanduzco que evite la lucha de clases,es una utopía,pero eso es lo que plantea el editorial.-Digamos si el régimen que pregona el diario El País y Rodríguez Larreta ...///

Antecede fs. 13.- Anexo Nº 4.- fs 14

///...,y la alta banca y las trasnacionales,lograra dar un excesivo alto nivel de vida a las capas medias,es claro que habría un colchón y habría una amortiguación de la lucha de clases,quien puede dudarlo,en ese editorial añora al pequeño burgués, que compraba su casita en la costa veraniega hace veinte o trenta años,claro lo que no dice este señor, que ahora esa casita es su vivienda,porque se tuvo que deshacer de la casita que tenía en el centro y ,y ahora viaja en CUPSA,o en CUTCSA desde la playita,de la casa de la playita para venir a trabajar al centro teniendo que robarle dos o tres horas al sueño.-Ahora quien ataca y perjudica hoy en día a la clase media?,los obreros,los revolucionarios,el F.A.,o son los grandes intereses capitalistas,los que atacan las capas medias.-Esto es importante,el editorial dice que en la C.N.T. y el F.A. está el propósito de que ese sector no mejore,sino que empeore;se da cuenta que resulta que yo,usted,Seregni,D´Elía,responsables de arruinar a quienes,de arruinar al profesional,al médico,al ingeniero,al arquitecto,al agrónomo,al maestro,al pequeño ahorrista,al pequeño propietario de una o dos casitas,al almacenero de la esquina,al tendero,al artesano,al que tiene un bar en la esquina,al alto empleado que cobra un sueldo por encima de lo medio,al pequeño industrial que tiene dos o tres obreros,¡nosotros somos los responsables de la ruina de esa gente!,bueno y no detallemos lo del campo,el pequeño propietario,o del pequeño medianero,o el pequeño productor,el granjero,el que trae las zanahorias y las naranjas aquí al Mercado Modelo;todo eso que es clase media,donde algunos son asalariados como los prof ionales,pero donde hay pequeños o medianos capitalistas,eso es la capa media.-Usted pensó alguna vez,¿cómo puede estar usted arruinando a ese sector y a esa gente? cuando a lo mejor algunos oyentes pertenecen a ese sector,si usted piensa como usted puede arruinar a esa gente se vuelve loco,porque exactamente es al revés,porque si usted gana dinero,como obrero como empleado,como empleado público,como pequeño propietario,usted compra cosas,usted hace licencia,usted de pronto viaja,usted se / hace atender por el profesional que arregla la boca,que arregla la salud,se viste bien,se alimenta bien,usted y sus hijos,usted entonces hace progresar al País y el que lo atiende y usted le paga,es esa clase media o no,estoy equivocado,piénselo,su interés,el interés de la gente de trabajo que es la del F.A.,que es la de la C.N.T., que somos todos nosotros,no es contrario,sino aquí al de estas capas medias.-Ahora damos vuelta la hoja y digamos¿quién arruinó la clase media en el Uruguay?,la gran empresa que liquida a la pequeña empresa con la competencia,me parece que eso está claro,el gran comercio que arruina al pequeño comercio,que instala los grandes trust trasnacionales,capitales norteamericanos y alemanes que montan los supermercados, que han arruinado y barrido con todo el pequeño comercio,el monopolio de industrias enteras,copadas por los grandes trust trasnacionales,la importación,la libre importación que hace competir hasta los productos de Hong Kong,con los refrescos uruguayos y ya sabemos,el mercado interno,si se cierran fábricas,si se expulsan a los peones de la tierra en el interior del País,todo eso es miseria,todo decae y nadie consume, que va a consumir,pero termina la cosa ahí?,no,ahí a veces solamente empieza,porque ahí el pequeño y mediano productor y el pequeño y mediano artesano no se conforma con esa desgracia,y entonces empieza a endeudarse,hace créditos en el Banco República o en la banca extranjera,que se dice nacional pero es toda extranjera,hace el préstamo y ahí viene la hipoteca si no paga la tasa de interés y ahí está todo este endeudamiento interno que llega a más de mil millones de dólares de la ciudad y otros mil millones en el campo,y los hijos sin trabajo,sin profesión,sin poder hacerlo llegar al fin del liceo,y ni soñar de meterlos en la Universidad,hablo de hijos de las capas medias,no de los obreros,que ni sueñan en mandar a sus hijos a la ..///

///...Universidad,y de ahí esa persona va perdiendo nivel,perdiendo nivel,pierde la fábrica,se la hipotecan y tiene que ir a trabajar y a veces ya hay gente de esa que ha ido a parar al cantegril,parece mentira,es para no creer,en Uruguay,pero eso ya está sucediendo en el Uruguay.-Cuanto sueño de gran propietario,de mediano propietario,de un viaje a Europa o de educar a sus hijos,y hacerlos doctores,cuando eso se va al diablo,producto del gran monopolio de las tasas de interés,de la alta banca, eso es lo que ha traído la ruina y la pauperización,que quiere decir vivir ya en un nivel de miseria de estas capas medias.-Ahora no es así,oyente?,estoy exagerando?, no conoce usted gente así que se ha arruinado habiendo tenido un nivel de vida,relativamente interesante,y a lo mejor usted mismo que me escucha,está en esa situación y está pensando si no vendrá la otra situación tan negra que yo les he pintado.-Y en cambio la clase obrera,Partido Comunista,la C.N.T.,el F.A.,los partidos del F.A. obstaculizan,no,al contrario,ayudan,mentira que estas fuerzas plantea que son todos iguales,los grandes tiburones capitalistas y el pequeño burgués,es necesario con dos o tres obreros,mentira mil veces,que cuanto peor mejor,como dice el diario El País,para que todos se desesperen y hagan la revolución a las patadas, vean el programa de la C.N.T.,del congreso del pueblo,del F.A.,de la concertación,nuestra propia declaración programática de nuestro partido,se proponen amplias medidas para las capas medias,en el campo,tierra,créditos baratos,fertilizantes,precios seguros protección ante las importaciones y en las ciudades créditos para el pequeño industrial,desgravación de impuestos,obligar a invertir a los expeculadores con los dólares, para que haya un movimiento industrial que a la vez traiga un movimiento comercial y por lo tanto,trae empleo y por lo tanto trae mejoramiento de mercados,del mercado interno.-Se benefician ellos,las capas medias,pero se beneficia la clase obrera,que gana más salario,que puede arreglar bien su jubilación,que puede reclamar una jubilación coreecta,cuando se llega al fin del trabajo útil.-Ellos pretenden presentarnos como enemigos,que la clase obrera dice,si viniera un régimen del F.A.,va a expropiar a las capas medias,se acuerdan la campaña furiosa del 71 y también la del 84,del que el F.A.,del que el F.A.,expropiaría al pequeño propietario, ellos lo han arruinado,lo han deshecho y dicen que el F.A. va venir a expropiarlos, pero quien destruyó el pequeño taller,quién le sacó los clientes al profesionalismo, quien obligó a cerrar el boliche.-Hay que terminar con los monopolios,terminar con el imperialismo,terminar con el latifundio,como no vamos a estar mejor si terminamos con estas tres lacras,todos vamos a estar mejor,las clases medias y también los trabajadores,por eso que es bueno deshacer ésta sarta de mentiras que pregonan los enemigos del pueblo,y mostrar que solamente los movimientos populares y revolucionarios son los que llevan realmente el bienestar,incluso a esas capas medias,bueno y se nos ha ido el tiempo será entonces hasta el lunes a esta misma hora.-

El Ofl.S.2 de B.Com.N.1.-
Tte.1o.
Alberto Machado.-

DI 3/12/85 TL

015/1

8504996

1/7

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111030 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 732/BE/985.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O:

- Se adjunta a la presente Oficio Nro. 025/B/985 de la Brigada de Comunicaciones Nro. 1 el que eleva Memorandum Nro. 028/I/985 referente a Operaciones ESCUCHA realizadas a CX 30 "LA RADIO".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

14/9/85
Slo. E
3188

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

DPTO. I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 SET. 1985
Pasa a [illegible]
No. de Orden 04997

AA/rp

001 (A) | 7

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 16-09-85
I-AN-
N. SALIDA: 1537-

A.a Nº 325376

A.a. No. 325376.

Peñarol,03 de setiembre de 1985.-

CIO Nro.025/B/985.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

BRIGADA DE COMUNICACIONES No. 1 R.O.U.

ETO: Elev. memorandum /I/985 y anexos.--

-AM/jra-

-Acorde a lo dispuesto en el Documento DT-Ø1 del Comando General del Ejército, adjunto al presente se remite a usted el Memorandum Nro.028/I/985.-

-Saluda a usted atentamente.-

El Cte. de la B.Com.Nro.1.-

Cnel. ____________-

Miguel H. Gamou.-

ENTRADA 80°-13

MATRICULA: 11695 SE.

Fecha 05-9 Hora 1230

061 (13)

8504997

DPTO: I
TL

BRIGADA DE COMUNICACIONES Nro.1.- OFICINA S-2 (INFORMACIONES).-

MEMORANDUM Nro. 028/I/985.-

ESCUCHAS REALIZADAS DESDE 020700 HASTA 030700SET85.-

DIA 02SET85.

EMISORA " CX-30 LA RADIO ".-HABLA GERMAN ARAUJO.-Anexo Nro.1.-

EMISORA " CX-30 LA RADIO ".-HABLA ENRIQUE RODRIGUEZ.-Anexo Nro.2.-

RESTO DE EMISORAS. Sin novedad.-

oooooooo0000000000ooooooooooo

BRIGADA DE COMUNICACIONES No. 1

El Cte. de la B.Com.Nro.1.-
Cnel.
Miguel H. Gamou.-

DPTO: I
PROC.

001 (c) 8504997

Antecede fs. 1 Memorandum Nº 028/I/985 fs. 2

BRIGADA DE COMUNICACIONES NRO.1.-/ /OFICINA S-2 (INFORMACION).-/

ANEXO Nro. 1 /

ESCUCHA REALIZADA DESDE 021100 HASTA 021130SET85.-/

EMISORA CX-30 LA RADIO.-/

PROGRAMA DIARIO 30 HABLA GERMAN ARAUJO.-/

-Que tal amogos,yo estoy seguro que ustedes no han de sorprenderse por el tenor de ésta,nuestra charla de hoy,vamos hablar de algo que parece muy particular,pero no lo es porque en definitiva se refiere al tono de nuestras audiciones radiales,al to -no que nosotros empleamos en esta comunicación diaria con ustedes.-Sí,en este fin de semana,nos hemos enterado que hay gente,gente muy importante en este país,la gen -te más importante desde cierto punto de vista en este país porque desde otro,claro lo más importante es nuestro pueblo,pero gente muy importante que parecería está mo -lesta por el tono que nosotros empleamos en nuestras audiciones.-Desgraciadamente hay gente que no responde a la lealtad con lealtad,porque con esas mismas personas habíamos convenido no hace tanto tiempo,que en caso de tener alguna diferencia per- -sonal,nos ibamos a comunicar telefónicamente o personalmente y nos lo íbamos a de- -cir,pero parecería que no,que se ha elegido otro camino u otros caminos,porque por un lado,nos hacen llegar através de honorabilísimas personas,las que nosotros mucho respetamos,nos hacen llegar este mensaje,"díganle a Araujo que no estamos de acuer- -do con su tono" esto,bueno,es un mensaje através de interpósitas personas,pero reitero,a las que nosotros queremos y respetamos enormemente,pero al mismo tiempo que hacen esto,nos mandan a otros hombres,o los mandan,para que a traves de los dis -tintos medios de difusión directamente nos agredan,en un tono en que nosotros jamás empleamos,porque nosotros no insultamos,somos dementes como no,claro que somos demen -tes en la defensa de todos nuestros principios,tenemos la misma demencia hoy para defender nuestros principios,que la que tuvimos para enfrentar a la dictadura,la mis- ma demencia,porque....cuidado,algunos de ellos es capáz de negarlo,es que nosotros empleamos como otros,un tono distinto bajo la dictadura y un tono ahora de alguna manera demente,no,la demencia nuestra es la misma en la defensa de los mismos prin- -cipios,yo me pregunto:que es lo que molesta,¿qué nosotros digamos la verdad?,puede que si,pero esto podiámos discutirlo publicamente o también si quieren privadamente claro,hay una cosa que nosotros tenemos que señalar,para nosotros las conversaciones políticas no son secretas,no pueden ser secretas,porque,el que les habla,es Senador, porque otros lo hicieron Senador,otros lo hicieron su representante,yo me debo a la gente que me votó y no puedo andar con secretitos ni secretos,si algo pasa a nivel político yo se lo tengo que comunicar a la gente que me ha elegido porque en defini- -tiva lo he dicho un montón de veces,los políticos somos mandaderos,si,quiza el tér- -mino,a muchos les parezca peyorativo,pero nosotros estamos allí para eso,nosotros somos representantes,no somos dueños,ni nos hacemos dueños de la voluntad popular, no,el soberano es el pueblo y nosotros simplemente somos sus mandaderos,hacemos lo que el pueblo nos dice y tenemos que darle cuenta al pueblo de lo que estamos hacien -do.-Claro,uno de esos hombres a los que se les envia,hacen el trabajo sucio,digo trabajo sucio cuando envian a esos hombres a insultar a otros hombres,esos dicen que cada vez que yo mantengo una reunión política,después monto un show y cuento lo que paso y claro que quieren que haga,les molesta ésto,pareceria que,para ellos montar un show,es que yo reciba,al Cnel.Lence,investigador designado por el Ministro del Interior para investigar las acusaciones que he formulado,entre otros contra el Sr. Campos Hermidas y les parece mal,que después de recibir al Cnel.Lence,acompañadas

....////

///...por la concuñada de Campos Hermidas en su calidad de taquígrafa,salga yo y lo diga,para ellos esto es montar un show.-Sí,lo mío es montar un show porque digo lo que pasó,como se podría tildar ,como se podría calificar la actitud de quienes designan a la cuñada del acusado para recibir las denuncias,vamos a llamar a las cosas por su nombre¿qué es montar un show?,es ser honesto con el pueblo,es darle cuenta al pueblo de lo que estamos actuando en su nombre,ha...parecería que sí,parecería que para algunos,todo el tema estaba en que el pueblo eligiera y después de que el pueblo elige,vaya el pueblo para la casa y vamos a engañarlos,vamos a mentirles,pero en ese juego francamente yo no estoy dispuesto a entrar,aunque me insulten a través de las páginas del diario"El Día",aunque lo hagan através de los canales de TV,etc.-Hay otras personas,a las que yo he respetado siempre y quiero seguir respetando,que también en éste tiempo,se han dedicado a agredir sin nombrar,quiero decir como ejemplo:con el Senador Paz Aguirre,con el Senador Paz Aguirre que hemos tenido un trato muy cordial,muy - cordial en lo personal,si diferencias políticas,sin ninguna duda,hace declaraciones públicas y califica de mala manera a quienes en este país han hecho denuncias,dice incluso:que hay gente que ha montado la industria,la industria de la denuncia y después cuando le preguntan a quién se refiere en particular,"al que le caiga el sayo que se lo ponga".-Querido Senador Eduardo Paz Aguirre,con quién seguramente hoy me he de encontrar con la sonrisa de siempre,yo quiero decirle respetuosamente porque no estoy dispuesto a interrumpir nuestro diálogo, quiero decirle con total respeto que me he puesto el sayo,que sé que usted lo ha dicho por mí aunque usted no me quiera nombrar;bien,recibido,me he puesto el sayo y yo le quiero contestar a usted,como lo he hecho siempre,en forma personal, cada vez que hemos dialogado y espero poder seguir haciéndolo,yo le quiero decir, yo no monté una industria de la denuncia,no,no lo hice,ocurre simplemente,que yo denuncio y el P.Ejecutivo,el partido que usted integra,hace caso omiso a mis denuncias y claro,si esto acontece,si yo denuncio y los miembros del P.Ejecutivo, en lugar de atender esas denuncias e investigar como yo solicito prefieren enterrar las cosas,yo me veo obligado a reiterar las mismas denuncias una y otra vez, hasta que me den corte,por ejemplo:desde cuando vengo yo reclamando que sean separados de sus cargos,los hombres que han sido acusados por la Comisión de innumerables cantidad de delitos,hace tiempo que lo vengo haciendo,lo dije,allí en aquellas denuncias,el día 2 y 3 de julio en el Senado de la República,después, bueno se lo expresé personalmente el Sr.Mtro.del Interior,insistí,volví hacerlo en el Senado,después tuve que hacerlo otra vez personalmente en su presencia y en presencia de su secretario,la culpa es mía la denuncia es la misma,lo que busco es lo mismo,no son tantas cosas es la misma cosa,reiterada muchas veces,reiteradas muchas veces,porque desgraciadamente el P.Ejecutivo,no atiende las denuncias,que en este país formulan,ciudadanos o ciudadanos Senadores como es en el caso nuestro,concretamente,la culpa no es mía.-Si el día 17 de mayo,yo denuncio en el Ministerio del Interior a varios funcionarios policiales por la Comisión de innumerables,cantidad de delitos,y el Sr.Mtro. del Interior se olvida,a pesar de mí insistencia,apesar de,bueno,de haber manifestado eso mismo en èl Senado y tener él la versión taquigráfica de mis palabras,si pasan los meses y él no hace nada,es que yo monté una industria de la denuncia o que por el contrario el Sr. Mtro.entierra.todo lo que a él llega,sobre todo si se trata de denuncias como ésta¿queda claro?.-Nosotros no hemos montado una industria de la denuncia,pero a ésta altura de los acontecimientos,muchos ...///

///...

tememos que otros estén montando la industria de taparlo todo y cuidado, contra eso nosotros tenemos que luchar,porque quiero decir,que antes de las elecciones,todos,todos los que hoy ocupamos una banca parlamentaria y los que ocupan otros lugares de previlegios en este país,todos nos habiámos comprometidos a esclarecer cierto hechos;ahora yo cumplo con la promesa preelectoral,si hay otros que no están dispuestos a hacerlo,allá ellos,ellos y la opinión pública,ellos y sus votantes,que yo con los míos me llevo muy bien,en la medida que cumplan con lo que ellos quieren,porque yo estoy sentado en el senado en nombre de ellos y no por mí,este es un episodio,hay otros episodios que por lo visto han molestado.- Días pasados se amenaza desde el P.Ejecutivo,con que se podría llamar a un plebiscito,a un plebiscito nacional para que nuestro pueblo diga,si quiere que se mantengan los servicios esenciales,yo que sé,agua,luz,teléfono,ferrocarriles, etc,o si prefiere que no,que se corra el riesgo de un paro o una huelga y entonces yo contesté,que,si bien me parecía muy inteligente la medida con la que amenaza el P. Ejecutivo,yo no por amenazar digo, que a mi inteligentemente se me ocurre 70 u 80 plebiscitos de ese tipo, 70 u 80 por ejemplo,se lo propongo al Poder Ejecutivo,porque si se trata de plebiscitar vamos a plebiscitar,que les parece hacer un plebiscito dentro de unos días y preguntarle al pueblo ustedes quieren comer todo los días?¿o quieren comer salteados?voten por una cosa o por otra de inmediato una semana después empezar con otro,¿usted quiere ganar salario miserables?,¿o salarios decorosos?,vote una cosa o vote la otra o podríamos decirle a la gente,¿usted quiere vivir en una vivienda decorosa,¿o en un caño?,haber quien gana,preguntarles a los jubilados y a los pensionistas para que voten solos ellos,¿ustedes prefieren ganar lo que ganan o un aumento considerable que les permita vivir como se debe?¿que les parece a ustedes?,bueno si el Poder Ejecutivo toma aquel camino nosotros vamos a tomar el otro y por decir esto,hay gente que se molesta como si aqui el derecho a decirlo tienen solo ellos y el derecho a imaginar solo lo tuvieran ellos,no,no,nosotros también imaginamos cosas, ahora porque ellos pueden decirlo hasta que por cadena de radio y TV,y nosotros, ¿no podemos decirlo por ésta humilde radio?y queda claro,hay tantas cosas,parecería que también molesta,el que nosotros sigamos peleando,para que la Justicia Civil,libre e independiente,actúe ,juzgue y procese a todos los autores de los - delitos cometidos bajo el gobierno de facto,parecería que esto molesta,sin embargo,yo recuerdo que en la concertación nacional programática,el partido de gobierno se comprometió,junto con nosotros y con todo lo demás a juzgar los responsables de esos delitos,yo denuncio ellos tapan,entonces ¿ dónde está la culpa?,¿hay que molestarse?,¿hay que mandar emisarios para decirles qué...Araujo cambie el tono? ¿hay que mandar a otros para insultar a través de los órganos de prensa?;nosotros no insultamos,nunca lo hacemos,bueno ahí están todas las grabaciones,que digan - cuando nosotros insultamos a alguien,eso sí,largamos la verdad,que a veces a - algunos les parece que es un insulto,no,es la verdad,lo que pasa que a veces por desconocerla,no la entiendan cuando la ven,nos vamos a encontrar mañana,lo digo y es breve y de alguna manera si se quiere,es el prólogo porque podemos seguir hablando sobre estas cosas,si insisten,hasta mañana.-

El Oficial S-2 de la B.Com.Nro.1.-

Tte.1ro. [signature]

Alberto Machado.-

664

8504997

Anexo 13.4 Anexo N° 1 15.5

BRIGADA DE COMUNICACIONES Nro.1.- OFICINA S-2(INFORMACIONES).-

ANEXO Nro. 2 .-

ESCUCHA REALIZADA DESDE 021210 HASTA 021220SET85.-

EMISORA CX-30 LA RADIO.-

PROGRAMA DIARIO 30 .=HABLA ENRIQUE RODRIGUEZ.=

-Salud amigos.-Vale la pena observar bien,el panorama político tanto complejo y turbado que existe en nuestro país.-Cuantos días han pasado de la gran manifestación del 25 de agosto,ocho días,recuerdan allí,el P.Colorado luego de dar muchas vueltas dijo:no voy y junto con eso,rompió el diálogo,allí el P.Nacional y la U.C. dijeron:Bueno,si el P.Colorado,no viene,nosotros tampoco venimos porque estamos por la democracia y queremos que tenga todo en la democracia y bueno y con eso mucha de ésta gente no sé si todos,pensaban,liquidar este problema,incluso Paz Aguirre,el Diario El Día dijeron:bueno no tanto manifestación del 25,eso se termina en sí mismo y después el asunto queda y pensaban liquidar este problema,se acabó,cual es el problema,pensaban liquidar el problema de la concertación,el problema de la concertación realizada por los cuatro partidos antes de la elección, compromiso tomado por el Pte.Sanguinetti de cumplir la concertación,eso quedaba quidado porque los tres partidos no venían y según ellos,la clase obrera y el F.A.quedaban aislados,ahora resultó que no quedaron aislados,claro que no quedaron aislados y ellos pensaron si los tres partidos dan la espalda,adiós 25 de agosto,adiós concertación y resultó exactamente al revés,fue más grande que el 1ro.de mayo,más grande que el 27 de junio,más grande que el 23 de julio y bueno,que quiere decir,quiere decir que el PIT-CNT y el F.A.tienen razón y tienen respaldo y yo diría que tienen respaldo porque tienen razón,el pueblo responde porque ellos tienen la razón y no los que les dan la espalda a la concertación,es decir que el pueblo quiere soluciones concertadas y hasta que esta gente no se convenza de eso,van a pasar muchas cosas y por supuesto que nosotros nos no asustamos de esas cosas ni de ninguna cosa,si hemos pasado diez años de dictadura y la hemos derrotado,no vamos a temerle ahora,a palabritas de Edinson Rijo,de editoriales del diario El Día y ahora,conversaciones del Sr.Mtro.Fernández Faingold y esto es muy importante,el pueblo,el pueblo que se expresa,el pueblo que siente,el pueblo que actúa,ése,no agarra viaje ni se asusta con esas campañitas anti-sindicales,anti-PIT.CNT.,anti-F.A. y también anti-comunista y esto es bueno aclararlo.-Hay gente que hace cálculos de votos,el diario El Día calculó cuantos votos habían en la manifestación del 25 de agosto,si estará desnorteado ese diario pachequista,hay hoy,hasta el Mtro.Fernández Faingold allá por Artigas o no sé por donde se le ocurre hablar de que va haber un plebiscito,sobre si debe haber o nó derecho de huelga en los servicios públicos,vamos por partes,señores ultrademócratas ¿cómo fue que se derrotó a la dictadura acá en este país?,yo sé que algun editorialista de El Día,está escuchando ésto y ya está tomando la pluma o moviendo la máquina, dice:¿cómo,quién ganó las elecciones,quién ganó,quién derrotó a la dictadura?,las elecciones y ya por ahí que somos enemigos de las elecciones y de ahí hasta totalitarios y en fin,todas esas cosas hermosas que nos dicen,estos cavernarios,pero vamos despacito,a la dictadura la derrotó el pueblo y el pueblo luchando,o nó, señores del diario El Día,la huelga general,los héroes,los torturados,las grandes manifestaciones ilegales,los jóvenes con las banderitas al hombro,aunque vinieran ...///

///...
degollando y los himnos de los liceos con el "tiranos temblad" bien pronunciado y las caceroleadas y los apagones,ésto,ésto,fue lo que desmoronó a la dictadura y ahí ¿no participaron todos.los que votaron después?,y bien que hicieron en votar en 1984 por la democracia y contra la dictadura,en noviembre la gente eligió presidente y parlamento de acuerdó a las normas que existen,en la ley electoral y nosotros respetamos ¿ cómo no vamos a respetar ése pronunciamiento? es el del pueblo,a nosotros nos hubiera gustado que hubiera sido más a la izquierda, pero es el del pueblo y así que lo respetamos,pero decimos también,el gobierno tiene que respetar a esa fuerza vital,que fue que derrotó a la dictadura he hizo posible las elecciones y si el gobierno no entiende ésto la va a pasar con muchos dolores de cabeza,además tiene que saber el gobierno de ésa fuerza,dependerá de ésa fuerza sean derrotados los que quisieran volver,que ganas no les falta,¿no le parece Sr.Presidente?;-Esto tiene que ver con plebiscito,el pte.Sanguinetti, ahora Fernández Faingold hablan de que habría un plebiscito sobre ésto del derecho de huelga,-Sobre el tema de sindicalismo con todos sus pirmgundines de la lucha de clases,de como actúan las patronales,de las listas negras,de los que despiden los délegados de las empresas,de como hacer frente a las asechanzas diarias de la violación de los derechos de los trabajadores,sobre la violación de los laudos,sobre todo eso tan concreto,tan especializado de dirigentes sindicales y masa sindical y delegados de fábricas y discusión en el Consejo de Salario y discusió en el Ministerio,sobre éso va a votar el último habitante de un puesto de estancia por allá por Rivera o por Artigas,va a votar el policía y el militar,fíjense va a votar el burócrata internacional que está aquí de paso,gente buena del pueblo, gente buena,viejitos y viejitas y gente en fin,gente pueblo,pueblo,pero que solo quiere que no haya lío y que no entiende bien porque son los líos,porque tampoco le han dado demasiada cultura para conocer todo éso,con el analfabetismo que hay, con la miseria que hay en los cantegriles.-Que sobre una elección general,toda esta gente se exprese y den un panorama de lo que piensa el país,de lo que piensa el país,pero está muy bien,pero sobre un tema tan concreto,porque no consultar a los actores,a los que saben de que se trata,a los que están en la pelea por su pan de todos los días y se enfrentan a las grandes patronales y se enfrentan a los grandes intereses y a la alta banca y demás,antes tenían el argumento,si eso está bien pero no hay democracia en los sindicatos,pero y ahora son analfabetos señores gobernantes o se hacen los analfabetos,no leen,que en Bancarios votaron el 85% y en Ancap el 86% y en Gráficos el 80% y por ahí siguen,en todos lados se supera el 70% no es democracia éso,¿ cuántos votaron en la elección general?.-¡¡Ah,dice,pero - eso es otra cosa,pero lo que pasa es que los obreros quieren gobernar ellos,quieren administrar ellos,lo que el gobierno les dió en la mano!!.-Bueno eso se sabe que no es verdad,lo saben de memoria;si se repiten eso,es porque ya no tienen argumento,¿gobernó la FUS en Salud Pública?,"yo no sé" y dejó el gobierno así nomás Salud Pública,lo que hizo fue atender mejor a los enfermos que nunca,devolvieron los hospitales mucho más limpios que antes y ahí está,donde está el obrero que se quedó gobernando Salud Pública,ah!! y gobernó ése tren que fue a Paso de los Toros, el famoso tren a Paso de los Toros,el cual va haber que escribir una novela,porque le pusieron un cartelito arriba,pero no,el Directorio dijo primero que sí y después que no y los obreros que estaban en ese momento bastante enfrentados a un Directorio incapáz,bien incapaz,dijo bueno,al final estos pasajeros llegan a Paso de los Toros y los pasajeros llegaron y no pasó nada y el Directorio no quería -
...///

Audiencia 15.6 Nuevo N° 2.   15.7

///..

que los pasajeros esos llegaran a Paso de los Toros,ellos estaban haciendo huelga contra los pasajeros,ah,ah,"pero lo que pasa es que había cargas,para ellos los pasajeros no importan,importan las cargas,las cargas porque ahí hay capitales, capitalistas,negocios,comprenden nó,que la Constitución dice derecho de huelga,¿ solo cuando haya carga?,a ése Directorio salvo al delegado del F.A. que se comportó como debe comportarse un director,habría que enseñarle que los pusieron ahí y están bien pagados,pagados para arreglar y no complicar las cosas del ferrocarril y si hay descontento por el hambre de los obreros que ellos administran,que hablen con el P.Ejecutivo y le digan "miren que esta gente tiene hambre" y no ganas de gobernar el ferrocarril y busque soluciones,que para eso los pusieron ahí o creen que están ahí solo para ejercer el principio de autoridad,se lo han tomado a pecho, ejercen el principio de autoridad en nombre del derecho romano y que se yo cuanto, entienden el principio de autoridad hacia abajo,porque no ejercen un principio de autoridad también un poquito hacia arriba y le dicen al P.Ejecutivo,que efectivamente,el salario de los trabajadores ferroviarios no dá para más.-Todo ésto,fíjense ustedes,lo quieren arreglar con amenazas y ahora con un plebiscito del Sr.Fernández Faingold y esto se arregla de otro modo señores gobernantes,se arregla como se dijo el 25 de agosto sin ustedes,fíjense que se arreglaría mucho mejor y sería deseable arreglarlo junto con ustedes,que hubiera otro 25 de agosto,todos juntos (el mitin del obelisco,ahora que hay que dar no solo un golpaso a la dictadura, sino que hay que darle de comer al pueblo,hay que darle bienestar al pueblo y la única manera de hacer eso es como lo dice el F.A.,como lo dice el PIT.CNT.,metiéndose no con los obreros y amenazando no a los obreros,sino metiéndose y amenazando un poquito también al F.M.I.,metiéndose con los traficantes de dólares, obligándoles a invertir aquí,impidiéndoles que se lleven los dólares de aquí,trazando un programa económico,que no existe todavía para este Gobierno,el único programa que tiene este Gobierno,es el de la angustia por saber como le va a Zerbino en los EE.UU.,ustedes miren los diarios,como le va a Zerbino en EE.UU.y la aorta le funciona bien o le funciona mal.-Esto es lo que hay que cambiar,hay que cambiar de política,hay que hacer una política tal como se prometió,con cambios en paz, tiene que haber cambios Sr.Presidente y tiene que haber amago de cambios y tiene que haber anuncios de cambios,pero aquí,no hay anuncios de cambios de ninguna clase aquí,hay solamente,que pasa con el F.M.I. y que pasa con la deuda externa y ¿la deuda interna y el hambre de los obreros y los 150 mil desocupados?,eso no está en la preocupación y entonces decimos que hay que cambiar de política y decimos que aún es tiempo,yo digo que aún es tiempo,porque todavía el Sr.Paz Aguirre que fue el que anunció la ruptura del diálogo,ahora en el Diario El Día dice que tal vez se va a reiniciar el diálogo,.-Si lo van a reiniciar,acuérdense del 25 de agosto acuérdense de lo que el pueblo reclama y entonces podremos empezar a conversar y no se olviden señores gobernantes con el pueblo no se puede hacer todo,contra el pueblo les será muy difícil,la dictadura ya supo de éso,nadie tiene que olvidar esa lección,será entonces hasta mañana.-

El Oficial S-2 de la B.Com.Mpo.1.-
Tte.1ro. Alberto Machado.

007/7   8504997 TL

1/7

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
131200 - SET - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 747/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el OFICIO Nro. 029/B/985 de la Brigada de Comunicaciones Nro. 1 el que eleva Memorandum Nro. 032/I/985 conteniendo Escuchas realizadas a la Emisora CX 30 "LA RADIO".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

AA/Jrd.

- 001 (A) / 7

Archivo 5/nov/85

M/P/85

S/D E
3188

A.a. No. 325382.

Peñarol,10 de setiembre de 1985.-

OFICIO Nro.029/B/985.-SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

-Acorde a lo dispuesto en el Documento DT-Ø1 del Comando General del Ejército, adjunto al presente se remite a usted el Memorandum Nro. 032/I/985.-

-Saluda a usted atentamente.-

El Cte. de la B.Com.Nro.1.-

Cnel.____________________-

Miguel H. Gamou.-

OBJETO:Elev.memorandum No.032/I/85 y anexos.-

---AM/jra---

661 (B) 8504998

DPTO. I PROC.

7s 1

BRIGADA DE COMUNICACIONES Nro.1.- OFICINA S-2 (INFORMACIONES).-

MEMORANDUM Nro. 032/I/985.-

ESCUCHAS REALIZADAS DESDE 090700 HASTA 100700SET85.-

DIA 09SET85.

EMISORA " CX-30 LA RADIO ".-HABLA GERMAN ARAUJO.- Anexo Nro.1.-

EMISORA " CX-30 LA RADIO ".-HABLA GERMAN ARAUJO.- Anexo Nro.2.-

RESTO DE EMISORAS . Sin novedad.-

oOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOoOo

El Cte. de la B.Com.Nro.1.-

Cnel.

Miguel H. Gamou.-

COMUNICACIONES Nro. 1 R.O.U.

001 (c) 6504998

DPTO. I PROC. TL

Anexo 13.1.- Memorandum N- 024/4/85 - fs 2.

.GADA DE COMUNICACIONES NRO.1.- OFICINA S-2 (INFORMACIONES).-

Anexo No.1.-

ESCUCHA REALIZADA DESDE 090900 HASTA 090910SET85.-

EMISORA CX-30 LA RADIO.-

ENTREVISTA TELEFONICA REALIZADA A GERMAN ARAUJO.-

-Periodista:

-¿Que opinión merece la negociación de la Deuda Externa y el éxito obtenido?.-

-G.A./

-En primer término,¿cuál es el supuesto éxito? puede que de alguna manera ésto políticamente resulte más o menos favorable para el P.Colorado,pero ésto es malo,es muy malo,es pésimo para el país y por tanto para nuestro pueblo.-Este supuesto éxito de renegociación de la D.Externa,lo único que va a traer este país y debe quedar claro desde el principio,es una reducción aún mayor del salario en nuestro país,una reducción aún mayor de las jubilaciones y pensiones,un aumento en las tasas de desocupación y sobre ésto no tenemos la mayor duda en absoluto.-¿Qué fue lo que se refinanció?¿Se refinanció toda la deuda?,nó,se han refinanciado 2000 millones de dólares sobre un total de 4600 millones de dólares,es decir,no se refinanció ni el 40% de la D.Externa.-¿Y a que responde amigos,ese 40% de la D.Externa?.-Solo exclusivamente a la D.Externa del séctor público,es decir,este Gobierno no tendría que pagar por el término de tres años,la parte del séctor público,pero este país,este pueblo tiene que pagar igualmente todo el séctor privado,pero ádemas,el acuerdo se hace al mejor estilo de las épocas de la dictadura,se hace por este periódo para volcar todo en el próximo Gobierno,que naturalmente nosotros descontamos,ha de ser del F.A.,éste es el tema,durante tres años,se dice,años de gracia,Uruguay no tendrá que amortizar la D. Externa,si hasta dentro de tres años no tendríamos que pagar nada y después dice,pagos simbólicos durante dos años más,pára refinanciar todo a doce años,¿cuál es la verdad de la cosa?Uruguay no tiene dinero para pagar ni siquiera los intereses,ni siquiera los intereses,Uruguay tiene déficit en su balance comercial,Uruguay exporta menos de lo que importa,¿de dónde se van a sacar los dólares para pagar éstos intereses?¿de dónde van a salir los dólares para pagar lo del séctor privado? no existen y por lo mismo,lo que se van a intentar es reducir aún más los salarios,las jubila ones,las pensiones y aumentar la desocupación,sangrar aún más a nuestro pueblo, ésto tiene que quedar bien claro y desde el principio.-Por otro lado,se habla de que se ha reducido la tasa de interes,bueno la reducción que es apenas de decimales, igualmente lo que trae a nuestro pueblo es más hambre,más miseria,sin ninguna duda ésto es así y sin embargo ésto se presenta como un éxito sin precedentes.-Reitero lo del principio,puede que para el P.Colorado ésto signifique un afloje.para el pueblo, en absoluto,el pueblo le va a pagar a la deuda externa,nosotros tendríamos que haberla renegociado de otra manera,si se queria negociar,fijense bien,se reúnen quién por un lado Uruguay,Uruguay representado por el Ministro Zerbino,por el Contador Pascale en nombre del Bco.Central,del otro lado quién está,el club de acreedores,representados por ëste Sr.Roch que es el Vice presidente del City Bank,el nombre del Club de acreedores,en una palabra los acreedores se juntaron,se unieron,hicieron un gremio,un sindicato de acreedores y Uruguay va allí,solito,en lugar de ir con el club de deudores,con todos los países de América Latina y del Caribe para ir a negociar

...////

8504998

.//. Antecedente Fs. 2. Bulto Nº 1.- fs.3.

todos conjuntamente o para decir que es lo que corresponde; no tenemos con que pagar no vamos a pagar,ustedes ya cobraron muchas veces,no hay otra cosa más que aguantarse,ésta debía de haber sido la respuesta,no la fue,la dependencia,bueno se mantiene en todos sus términos y aquí lo que podemos vaticinar es más hambre,más miseria,más desolación,más emigración para nuestro pueblo,es todo,hasta luego,en Diario 30.-

El Ofl. S-2 de la B.Com.No.1.p
Tte.1o.
Alberto Machado.-

DPTO. I PROCES TL

003

8504998

Anexo No. 2.-

ESCUCHA REALIZADA DESDE 091100 HASTA 091130SET85.-

EMISORA CX-30 LA RADIO.-

PROGRAMA "DIARIO 30" HABLA GERMAN ARAUJO.=

-G.A./

-Que tal amigos.-Aqui estamos vamos a diálogar,con Alfredo Percovich,tambien a él y a ustedes,les vamos a contar algunas cosas,que tienen relación con ésto que ustedes comprueban en el último tiempo,varios integrantes del Partido del Gobierno y no solo del Partido del Gobierno,tambien de otros Partidos,varios medios de difusión pareceriá que es algo concertado,en un acuerdo,han desatado una campaña extraordinaria,tratando de mostrar que quien les habla,éste Senador del F.A.,es algo así como una figura díscola a la que acusan de desestabilizadora,a traves de nuestras actitudes,según hombres del Partido del Gobierno,hombres del Partido Nacional y varios medios de comunicación,bueno entienden que por nuestra actitud,estaríamos desestabilizando este sistema democrático,que tanto esfuerzo,que tanto sacrificio le ha costado a nuestro pueblo instaurar.-

-A.P./

-Sí Germán,yo pienso que no solamente desestabilizar,se ha estado usando un lenguaje que puede ser un lenguaje inteligentemente usado para mucha gente que no está clara de repente en muchas cosas y en cuanto a la denuncia que tú has hecho,el Sr.Francisco Forteza por ejemplo,dijo que tú hacías mucho teatro,que hacias drama,que exagerabas y que teatralizabas y de pronto,hay mucha gente,que eso,bueno lo sensibiliza y dicen,a hombre tiene razón,este Sr.Araújo es un hombre que exagera demasiado.-Es bueno recordarle, a esa gente primero antes que tu contestes,es bueno recordarles que Francisco Forteza fue Ministro de Bordaberry,que fue un hombre que esta muy implicado en muchas de las cosas que llevaron al Uruguay al drama,a la tragedia que se vivió en estos últimos años y que afectó a todos los Uruguayos,a los más humildes especialmente.-

G.A./

-Nó,vamos a hablar claro,este ataque del diputado Forteza como los ataques,malevolentes del diputado Edinson Rijo y de otros,vamos a no hacer la larga lista,todo lo que publica el Diario "El Día",un día si y otro tambien,todo ésto,surge después de una reunión mantenida a nivel de Partido de Gobierno,con sus más altas autoridades y entonces parecería que surge la consigna,tal como nos decía ayer nuestro semanario las Bases,disparen contra Araujo y entonces nosotros queremos alertar a la opinion pública,alertarlos a todos,poniendo las cosas en su lugar.-En primer término, ustedes habran comprobado la bajeza de estos ataques,porque se entra directamente a la agresión,al insulto,yo le pido a toda esta gente que insulta de ésta manera, que busque algún antecedente de agravio o de insulto por parte nuestra,a ver cuando nosotros hemos intentando descalificarlos,atraves del agravio,del insulto,jamás.-Nosotros lo que hacemos es marcar conductas señalar hechos,posiciones,cual ha sido la postura de cada uno ante determinados hechos,pero nunca entramos a la adjetivación,al calificativo personal,cosa que ellos hacen constantemente,una clara demostración que no tienen argumento,pero cuidado,vamos por parte ¿Qué es ésto de intentar demostrar qué aquí todo lo que ha hecho el F.A.es postura exclusiva de un solo hombre?,ésto,naturalmente busca dividirnos y no lo van ha lograr,ésto naturalmente intenta minimizar la cosa,pero hay algo mucho más grave que todo ésto,mucho más grave,alguien dijo,que Araujo ha montado,no dijo que Araujo,dijo que alguien,bueno y

...///

que le ponga el sayo a quien le caiga y yo me he puesto el sayo, cuando el Senador Paz Aguirre dice, que se ha montado la Industria de la denuncia, nosotros hemos respondido, respondemos que aquí, nosotros no hemos montado la industria de la denuncia, ocurre que otra gente han montado en este país, la industria de la impunidad.- Aparentemente el partido de Gobierno y no solo el partido de Gobierno, se han comprometido a que no pase nada, a que nadie sea procesado y encarcelado, por la comisión de tantos y tantos delitos, como nuestro pueblo conoce, ¿Cuántas denuncias formulamos nosotros?¿tantas? nó, si ustedes quieren, son pocas, para resumirlo, denunciamos lo que se ha dado en llamarse el caso Márquez, claro no es solo Márquez el acusado, es tambien el Tte.Gral.(R) Gregorio Alvarez, Valentin Arismendi, Alonso Leguísamo el Cap.Aviles, son varios, pero es una denuncia formulada en el Senado de la República, responsablemente, en ese caso para que ustedes vean nosotros presentamos 31 testigos, voluntariamente se presentan 31 testigos, ¿es una denuncia en el aire?¿ésto es teatro?o por el contrario, es algo bien serio, tanto que cuenta con el testimonio de 31 personas.-Segunda, hicimos la denuncia por violación a los derechos humanos, en ese caso concreto nosotros tenemos 62 testigos, podríamos agregar más, 62 testigos voluntarios, bien documentada la denuncia, no es cierto, además ¿alguien podría decir que no se cometieron los delitos denunciados por nosotros?, nadie, cuantas denuncias más hicimos.-Bueno en el Senado no hicimos ninguna otra, nos referimos a otra, pero aquella otra denuncia, la tercera digamos, fue la que hicimos ante el propio Ministro del Interior, Ministro Político de éste Gobierno.-Allí, nosotros elevamos a su consideración, le pedimos una investigación sobre determinadas cosas, la actividad desarrollada en cierta división Policial, lugar en que se organizaron y desde que se llevaron adelante, varios atentados contra militantes del F.A.y contra locales de nuestra coalición, solicitamos al Sr.Ministro del Interior, que nos facilitara la caligrafía de algún alto funcionario Policial que podría ser el autor de las misivas que acompañaban la botellas de vino, una de las cuales, terminó con la vida de la señora de Heber, ¿qué pasó con todo ésto?, fueron tres denuncias en definitiva, no más y se dice que hemos montado una industria, nó, no montamos la industria, lo que ocurre es que para lograr, por ejemplo, porque hemos logrado muy poco, para lograr que se separe del cargo al responsable de no se cuantos, pero decenas de delitos cometidos en la Rep.Argentina y aquí, en Uruguay, en automotora Sorleti y aquí en nuestro país, para separar del cargo al Sr.Insp.May.Hugo Campos Hermidas, tuvimos que insistir en 6 oportunidades, quiero decir, nadie monta una industria para hacer 3, denuncias, como nadie montaría yo que se, una empresa oleaginosa, para 3 latas de aceite, lo que ocurre, es que hay otros que si han montado la industria de la tapadera, de la impunidad y entonces no tenemos más remedio que insistir 6 veces para lograr que Campos Hermidas sea separado de su cargo y que a Víctor Castiglioni, le recomienden pedir licencia y la jubilación.-Así son las cosas, desgraciadamente ésto es así y nosotros hemos responsabilizado en ésto, porque corresponde al P.Colorado, al P.del Gobierno y si ustedes quieren a los profetas, aquellos que vaticinaron que en éste país, no iba a pasar nada en materia de violación a los derechos humanos, porque es evidente que aqui toda esta gente, está olvidando lo que habíamos concertado, lo que habíamos comprometido ante la opinión pública de este país ante de las elecciones.-En la concertación nacional programática, todos nos comprometimos al enjuiciamiento de los responsables de los delitos cometidos durante el Gobierno de facto y ahora, aunque ésto moleste, ahora hay una cierta complicidad, que hace que nadie actúe, muy bien el P.Colorado, parecería que ha ordenado a sus hombres, dirijir toda su metralla en contra nuestro, personalmente como si ésta fuese la actitud de un

Autedat fs.5.- Continuación Anexo Nº 2.-

fs 6.

....////

-Senador del F.A.,pero no del F.A. y yo en éste sentido y sin entrar en demasiados detalles simplemente quiero decirle a nuestra audiencia en particular,los frenteamplistas,pero además también a los hombres de Gobierno,que se van a llevar una - enorme sorpresa,porque si buscaron dividirnos,salimos tan unidos como siempre o - más unidos aún.-El día viernes,fuimos recibidos en el grupo de consulta del F.A., allí expusimos con lujo de detalles todo lo que nosotros sabemos sobre la materia y el F.A.,adoptó una serie de medidas,una serie de resoluciones que nos hicieron decir al salir de allí,cuando fuimos consultados por una emisora radial sobre,¿qué era lo que se había resuelto?,yo contesté en aquel momento,lo reitero ahora,que no podía y no debía entrar en detalles de todas las resoluciones,porque éstas se iban a ir conociendo a medida en que las mismas,se ejecutaran,pero que yo me sentía cada vez más orgulloso,de ser parte integrante de esa coalición del F.A.,cuando - digo ésto,digo porque una vez más se ha consagrado,una vez más esa unidad en acción y porque en éste país,todos van a saber lo que nosotros hemos llevado adelante,no lo hemos llevado a título personal,ésto,no es de Araújo,ésto,es del F.A.,de todo el F.A.,es el F.A. que reclama por el respeto a los Derechos Humanos,es el F.A.el que quiere que sean procesados todos los responsables por la violación de los Derechos Humanos en éste páis,es el F.A. el que exige,que se deje trabajar libremente a la justicia en nuestro país,no se trata de un legislador como ellos quieren demostrar y entonces,vamos a ver como reaccionan,vamos a ver en que se transforma ésta campaña,que hoy intentó una campaña de agresión personal,individual,vamos a ver en que se transforma,porque los puntos sobre las ies,eso es lo que ha resuelto el F.A.,- el día viernes y reitero,no debo entrar en detalles de cuales son todas las resoluciones,porque éstas se van a conocer por parte del F.A.,pero así es la cosa,poniendo todo en su lugar,que nadie se equivoque y que aquellos que han montado en éste país,la industria de la impunidad,sepan que deben actuar porque además el F.A.,naturalmente,bueno,ha consagrado como el que más ha consagrado la vida de todos sus militantes,a instaurar en éste país nuevamente un sistema de vida democrática,pero ahora estamos todos resueltos a preservar esta democracia que tanto nos ha costado,estamos todos dispuestos a seguir luchando para profundizar en ella y para darle un sistema democrático la estabilidad que se necesita,¿quienes desestabilizan?,los - que queremos,los que buscamos por todos los medios,que los responsables de asesinatos,torturas,violaciones,vayan a la cárcel o los que en definitiva están respaldando cobijando a todos los autores de esos delitos,ésto es lo que tiene que quedar en claro y bien se sabe,en ésta materia se va a encontrar con todo el F.A.,con un legislador,con todo el F.A.,con su militancia,con su aguerrida y conciente militancia,- con la movilización del frente,porque sabemos nosotros,ése es el camino de la lucha, que nuestra gente ha trazado y que naturalmente todos los dirigentes a más de compartirlo,estamos dispuestos a llevarlo adelante.-Yo quería hacer estas precisiones hoy y no vamos a extendernos en otros detalles mañana,porque ahora los hechos tendrán la palabra,en el día de mañana vamos a referirnos a otros hechos,a otras cosas por ejemplo:porque es necesario tejer también nosotros un comentario al respecto,- sobre esto de la deuda externa,ustedes habrán leído los diarios este fin de semana, grandes titulares,un éxito sin precedentes,Uruguay ha alcanzado algo que nadie había logrado en América Latina,la refinanciación de su Deuda ,etc.,y capáz que ustedes, si leen rapidamente y nada más que los titulares,no se ha dado cuenta de lo que ésto significa,para resumirlo,ésto significa que los salarios no van a ser incrementados en su valor real,ésto significa que las jubilaciones y pensiones van a mantener su pésimo ...///

Anteced. fs. 6.- Continuación Anexo Nº 2.- Fs. 2

./ /...

-nivel,eso significa que la desocupación no va a disminuir,muy posiblemente aumente,ésto significa que los hombres es éste país van a seguir sin derecho a la salud,que los jóvenes,los niños van a seguir sin derecho a la enseñanza,en una palabra,esta supuesta refinanciación o mejor dicho,ésta refinanciación,éste supuesto éxito significa el empobrecimiento aun mayor de éste pueblo y sobre ésa materia vamos a dialogar en los próximos días,sobre lo anterior,queríamos decir lo que ya hemos señalado,el F.A.ha resuelto lo que naturalmente iba a resolver,que tendrán con claridad su postura,aquellas fuerzas políticas que han olvidado el compromiso contraído en el seno de la Concertación Nacional Programática.-Digo una vez más,me siento orgulloso de ser integrante del F.A.,que en todo momento y en todo lugar mantiene punto por punto,coma por coma,letra por letra,todo aquello que se comprometió a llevar adelante,en la campaña preelectoral,los frenteamplistas seguimos cumpliendo con el compromiso contraído con nuestro pueblo,ojalá ésto hicieran otros, nada más y hasta mañana.-

A.P./

Hasta mañana Germán.-

El Oficial S-2 de la R.Com.Nro.1.-
Tte.1ro. Alberto Machado.-

007/7 8504998

1/7

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111000 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 728/BE/985.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente el Oficio Nro. 026/B/985 de la Brigada de Comunicaciones Nro. 1 el que eleva Memorandum Nro. 029/I/985 referente a Operaciones ESCUCHA realizadas a CX 30 "LA RADIO".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

14/9/85
SIDE
3197

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 5 SET. 1985
Pasa a ...
No. de Orden 8504999

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

001(A)/7

AA/rp

DPTO: I
PROC.

Antecede. A.7. - Cont. Anex. Nº 2.- F 8

A.a Nº 325378

A.a Nro.325378

Peñarol,04 de setiembre de 1985.-

ICIO No.026/B/985.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.=

ETO:Elev.Memorandum 029/I/85 y anexos

I / jla.

Acorde a lo dispuesto en el Documento DT-01 del Comando General del Ejército,adjunto al presente se remite a usted el Memorándum Nro.029/I/985.-

Saluda a usted atentamente.-

El Cte.de la B.Com.Nro.1.-

Cnel.

Miguel H. Gamou.-

8504999

001 (B)

15.1

BRIGADA DE COMUNICACIONES NRO.1.-   OFICINA S-2 (INFORMACIONES).-

MEMORANDUM Nro.029/I/985.-

ESCUCHAS REALIZADAS DESDE 030700 HASTA 040700SET85.-

DIA 03SET85.-

EMISORA " CX-30 LA RADIO ".-HABLA GERMAN ARAUJO.- Anexo Nro.1.-

EMISORA " CX-30 LA RADIO ".-HABLA ENRIQUE RODRIGUEZ.-Anexo Nro.2.-

RESTO DE EMISORAS:.Sin novedad.-

0o0o0o0o0o0o0o0o0o0

El Cte.de la B.Com.Nro.1.-

Cnel.

Miguel H. Gapou.-

BRIGADA DE COMUNIC... R.O.

001 (c)   8 04999

28/10/85 TL

Antecede fs. 1. Memorandum Nº 029 IT/985 fs. 2

BRIGADA DE COMUNICACIONES Nro.1.- OFICINA S-2(INFORMACIONES).-

ANEXO Nro. 1 .-

ESCUCHA REALIZADA DESDE 031105 HASTA 031115SET85.-

EMISORA CX-30 LA RADIO.-

PROGRAMA: ENTREVISTA TELEFONICA REALIZADA A GERMAN ARAUJO.-

-PERIODISTA.

-Oyentes de Diario 30,en el día de hoy,hemos dialogado telefónicamente con Germán Araújo y sobre un tema de notoriedad que seguramente los oyentes aguardan con expectativa,se trata del retorno del niño Amaral García desde la República Argentina.-Sobre el particular,G.Araújo nos brinda amplios detalles.-

G.A.

Bueno,en el día de ayer nos encontramos con que las cosas no eran fáciles,tal como se podría suponer después de aquel mensaje recibido por parte del Mtro.Tróccoli, en definitiva hemos venido a Bs.As.,nos hemos encontrado con aquel juez que había actuado al principio de esta causa y que había pedido licencia,había regresado nuevamente a su despacho y en el día de ayer,en la primera entrevista que tuvo con unas tías de Amaral,no fue demasiado optimista en cuanto a la entrega inmediata del niño,aunque dió algunas posibilidades y nó hizo referencia alguna a la posibilidad de viajar .-Anoche mismo nos pusimos en contacto con el Sr. Mtro.,bueno parecería que las cosas han mejorado,lo cierto es que recién ahora a las 10 de la mañana,habremos de encontrarnos aquí en Tribunales,Amaral García,su hermanastro, la Sra. de éste,su hermanastro adoptivo,la Sra. de éste, y naturalmente los tres tíos de Amaral,tanto los que residen aquí en la ciudad de Bs.As.,Rocío García,como Marisel y Uruguay que han venido con nosotros hasta Bs.As.-Tenemos esperanzas de que ésto se resuelva rápidamente,incluso hay un problema de trámite.-Nosotros creemos en definitiva,que sí,la tenencia se le entregaría hoy a Rocío García,el tema está a discutir,el viaje inmediato del niño,vamos a ver lo que ocurre.-Tenemos la esperanza de que ésto pueda ser esta misma noche,no la certeza,no la certeza y vamos a estar en contacto con ustedes para informárles al tiempo que nosotros le vamos a rogar a nuestra audiencia,estoy seguro que todos lo van a entender,en esta oportunidad se entiende de que no es favorable que el niño reciba,digamos, la calurosa bienvenida que se le iba a tributar la vez pasada,porque aquello tenía otra característica,el niño no conocía en detalles muchas cosas,ahora ya los conoce y no por los mejores medios,los conoce a través de la prensa,la radio y la TV en Formosa,es decir,su expectativa es diferente y entonces no es conveniente que sea recibido por una multitud como en aquella oportunidad,cuando él,simplemente soñaba con el regreso a su país,tal como lo había hecho su padre boxeador,traía su medalla de oro,etc.medalla de oro que a él se le iba a entregar en el aeropuerto,es decir,aquello tenía otro carácter festivo,sin la problemática de fondo,en cambio,en ésta oportunidad el niño ya es plenamente conciente de lo que significa su desaparición y su reaparición ahora y el reintegro a su hogar y quizás no fuese lo más conveniente, que se le tribute una acogida como aquella que se le quería brindar naturalmente,igualmente a la audiencia que nosotros la sabemos respetuosa y maś que respetuosa de los sentimientos de los seres humanos,la vamos a mantener informada porque sabemos de la expectativa y el cariño que este niño despierta,la esperanza que ésto significa por la reaparición de todos los demás desaparecidos.-Los vamos a tener informados,simplemente que les rogamos aún cuando sepan exactamente cuando vuelve el niño,que no se haga aquel tipo de movilización que se había programado la vez anterior.-

///...

PERIODISTA.

-Tú decías que a las 10 había un encuentro en tribunales,eso dificultaría talvez el contacto tuyo con la audiencia de CX-30 antes de las 11 antes,de Diario 30,pue de ser.-

G.A.

Si es posible ,si yo en ese momento no tengo una obligación muy especial dentro tribunales,me pondría en contacto telefónico con ustedes,pero es muy difícil que ésto sea así,por lo que quizás podamos diferir el contacto y hacerlo en otro momen to,de acuerdo.- Hasta luego.-

PERIODISTA.

Muchísimas gracias por ésta información , Germán.-

El Oficial de la B.Com.Nro.1.-
Tte.1ro. Alberto Machado.-

Antecede Fs. 3 Anexo Nº1 Fs.4

BRIGADA DE COMUNICACIONES Nro.1.- OFICINA S-2(INFORMACIONES).-

ANEXO Nro. 2. .-

ESCUCHA REALIZADA DESDE 031210 HASTA 031230SET85.-

EMISORA CX-30 LA RADIO.-

PROGRAMA : HABLA ENRIQUE RODRIGUEZ.-

-Salud amigos,bueno hoy hay intentos de nuevos contactos,políticos,sociales,sin que se haya concretado demasiado pero,índice de que,el tema de conversar y de - buscar soluciones,no ha desaparecido tal como nosotros habíamos dicho,cuando - hemos dicho que éste ambiente de concertación no es tan fácil disiparlo más allá que algunos quieran enterrarlo;veremos hasta donde se llega la voluntad de la clase obrera y el F.A.y de los séctores,progresistas,democráticos de los partidos - tradicionales,es evidente que se quiere buscar un acuerdo para soluciones,pero también se mueven los intereses contrarios que también vamos a hablar.-Está claro que las reuniones son para abordar temas y resolverlos si es posible,no es para reunirse y mirarse a los ojos,hay una parte de verdad,en que el solo hecho de que la reunión se haga,ya vale,porque indica que no se han roto todas las hostilidades, claro,eso es verdad y eso lo ha dicho Jorge Batlle y lo han dicho algunos en las reuniones,pero eso tiene un límite natural,sin dudas que es peor cuando se rompe toda negociación y se promueve a luchar cada cual con sus armas,a luchar y hay casos en que eso se dá y es inevitable,es lo que se llama en las huelgas y en los movimientos;es un latinazgo que se hace ahí por los doctores," la última ratio", es decir,que se va a la lucha cuando ya hasta la última razón ha sido agotada;la pregunta a hacerse responsablemente es,si debemos aceptar que no hay ya posibilidad de diálogo en este país,entre las fuerzas que derrocaron a la dictadura,- porque eso pasa también en conflictos obreros,se gestiona,una,dos,tres,veces,se agotan las posibilidades legales,se llega a la última ratio que yo decía y si la respuesta es la represión,suspensión de delegados y en fin,negativa viene la respuesta obrera,la única respuesta obrera,no tiene otra respuesta,ellos no tienen - bancos,no tienen dólares,no tienen influencias en las alturas,entonces la respuesta de ellos es bajar los brazos y decir trabajen ustedes,hasta que nos póngamos de acuerdo.-¿Es así en ésto de la concertación?.-No,ésto fue un compromiso de tipo nacional,en un tiempo muy dramático,en una situación muy tensa,en una encrusijada muy difícil del país y ahí,los cuatro partidos se reunieron y dijeron: señor la dictadura se cae,pero después que se caiga ya sabemos lo que viene,este período va a ser muy duro,hay que acordar desde ya y se acordó desde ya,concertar,dialogar,buscar soluciones y compromisos,ganara cual ganara,porque no se sabía quien iba a ganar en aquel momento,aplicar el plan de concertación programática.-Bueno si bien se mira,quien tenía que mirar más hondo para retificar sus actitudes,es bueno ir hablando de ésto,¿el Gobierno Militar?,el Gobierno Militar ya no pinta nada de ésto,fue sacado y se acabó,andan ahí,hablando y diciendo que son otro poder pero eso depende de nosotros que lo sigan diciendo,que no lo sigan diciendo,.. y del Gobierno,pero ellos ya no juegan nada,no tienen nada que ver - en ésto.-El gobierno que llega,bueno,puede decir yo no tengo responsabilidad por lo que hizo la dictadura y los Militares,pero tiene una obligación,eso sí,de presentar fórmulas porque para eso lo eligieron los colorados y todos los que votaron,eligieron para que se presenten fórmulas de arreglo,porque si no la presentaba él,la presentaba el F.A.,si hubiera ganado.-Bueno y los trabajadores del pueblo, ...///

que tienen que hacer,cuál debiera ser su actitud,ellos todo lo dieron,ellos fueron los que sufrieron todo y entonces tendrían que decir,bueno señores presenten ustedes todas las soluciones y que vemos,que el Gobierno no define nada claro,ni positivo, ahí esta Zerbino con su carta de intención y la política económica anterior no ha sido variada,sigue la política de puertas abiertas para los dólares entrar y salir,los Bancos hacen los que se les antoja y todavía seguir comprando Bancos saqueados por la dictadura,con retoques,con libertad,claro,con libertad que permite hablar,pero es la misma linea económica,eso es una verdad que le gustara o no al Sr.Presidente pero es así y una misma línea económica no puede dar resultados diferente,un peral no puede dar ciruela.-Las patronales,la oligarquía y los Bancos que son la tercera pata de esta mesa de tres, a ellos nadie le reclama nada,nadie se enoja con ellos,ellos no tienen que contribuir con nada porque ellos son los dueños de la máquina,de los talleres, los dueños de los Bancos,los dueños de los dólares,a ellos nadie le reclama nada,ellos esperan, además exijen y estos son los que usufructuaron, porque yo no creo que el Gobierno actual,haya usufructuado,habrá algunos de sus mienbros que haya sido Banquero, como Gobierno nó,al contrario,encontraron un buen plato de lentejas vacio, pero estos son los que usufructuaron,son los que ganaron,los que hicieron millones,una parte hundiendo a la otra parte,a la parte mediana y pequeña producción granjera,ganadera,industrial,etc.etc.,y estos grandotes son los que están esperando y exigiendo y hablan ahí como,como,sino tuvieran nada que ver con esta tragedia nacional,ellos que son los auténticos autores de esta tragedia,porque ellos trajeron la dictadura,ellos alentaron a Pacheco,ellos alentaron que viniera el golpe de estado y Bordaberry.-Ustedes han oído,lo dice Búsqueda,con todas las palabras,lo dice Rodriguez Larreta en sus páginas del Diario El País,que esto va mal,que Sanguinetti está demasiado blando,y que entonces,quien puede creer que van a venir los capitales extranjeros a invertir,no hay inversión y dicen que tampoco va haber inversión de los capitalistas nacionales,que frente a tanta exigencia obrera,de no morirse hambre,entonces en lugar de invertir acá en industria,llevan los dólares al extranjero,pero para ellos, las garantias que ellos necesitan es represión en lugar de diálogo,mano dura en lugar de buscar soluciones al hambre espantosa y terrible que sufren los obreros,los empleados privados,los empleados públicos,los jubilados y pensionistas,toda la gente que vive de su trabajo.-Ahora vale la pena no olvidar,yo supongo que el Gobierno lo sabe,que cuando estos señores tenían la mano dura a su disposición, cuando la dictadura,¿invirtieron en el país?,¿hicieron progresar el país? porque tenían otra que mano dura,tenían asesinos que mataban a los que organizaban sindicatos y por eso rebajaron al 60% el salario y ¿dónde está la inversión?,un momentito,ahí mientras los favorecieron, las industria no tradiccionales,las exportaciones

...///

no tradiccionales,trabajaron un poquito,cuando subió el precio de la carne al comienzo de la dictadura, enseguida dijeron,éste no es negocio,ahora lo que hay que hacer es la fuga y especulación con los dólares que habían ganado,con los dólares que pidieron al Banco Central,haciéndose los mendigos , para decir que ellos, también tenían que refinanciar sus latifundios y los transformaron en dólares y allá está,en las Bahamas,en Ginebra y así dejaron el país,la alta banca dueña de todo,los pequeños y medianos productores rurales e industriales fundidos,el mercado interno deshecho y éstos señores siguen en huelga,porque éstos señores son los que hacen huelga,el hombre que tiene dinero para invertir en su país y no lo invierte sabiendo que,sabiendo que con eso mata el hambre a la gente y le crea dificultades al Gobierno,es un Huelguista,pero no un huelguista honrado y sincero que pone en peligro su pellejo,como es el huelguista obrero,nó,éste es un huelguista rodeado de guardianes y además,recamado de oro y de dólares y que van desangrando al país y ahora éstos señores huelguistas que no invierten,dicen,no invertimos hasta que no tomen medidas con la clase obrera.-Pero fíjense que ellos no aparecen,éste es el fenómeno que hay que entender,ellos no aparecen,porque si apareciera la trucha de toda ésta gente protestando y pidiendo la represión,la gente diria,"no ves,ahí los tenés, los Strauch,la Coca-Cola,los Amnares,toda la oligarquía,los grandes estafadores del país",no,ellos no aparecen,ellos van a las reuniones de cuellitos y corbatas y dicen,"estamos medio desorientados,no sabemos que se quiere con este diálogo,ojalá fuera más pacifíco",ponen cara de ángeles y en cambio, los políticos y los políticos asustados y los Pozzolo y los Hierro López y los Jorge Batlle y bueno,la prensa y las radios,solícitas a ellos,ellos son los que hacen la propaganda bien paga.por supuesto.-Bueno y de pronto,frente a esa propaganda que hacen los que esconden la mano,hasta los Gobernantes que se decían dialogantes y que dicen que lo son,empiezan a repetir,nada de huelga,nada de huelgas para que haya inversión.-Bueno,que hacen los trabajadores y el F.A.,proponen soluciones,presentan plataformas de soluciones,ellos que serían los únicos que podrían decir:señores nosotros la hemos sufrido,ahora ustedes hagan el favor de resolver este lío y nosotros esperamos que ustedes lo resuelvan,porque nosotros somos los que sufrimos y ustedes mal que mal,la fueron pasando y algunos hasta engordaron,-Es decir ellos podrían esperar el arreglo,el cambio,el progreso sin molestarse y no hacen eso,no hicieron eso.-Son responsables,están plenamente movilizados,siempre fueron responsables y entonces hablan de como hacer esconderle a los buitres internacionales por 4 años la deuda externa e invertir eso en el país,para efectivamente movilizar las industrias, movilizar el mercado interno,aumentar los sueldos y las jubilaciones,que los comerci tengan que vender y comprar y llamar a todos los de la ciudad y al campo,como ahora llaman a los granjeros y a los pequeños y medianos productores rurales y los trae a la manifestación junto a los obreros por primera vez en la historia.-Comprende,los que más sufrieron,los que podían decir:señores arreglen ustedes;son los que más se mueven,los que llenan las calles de pueblo,reclamando lo que el pueblo quiere y las patronales nada,represión negativa y el Gobierno,bueno,¿a quíen aprieta el Gobierno,a los tiburones,a los usufructuarios?,éstos nó,a los trabajadores,los amenaza y aqui viene esta amenaza:si quieren conversar con los patronales,porque es ese, es el asunto del Gobierno está ahí,en el medio para que se converse con los patronales - Dejen de antemano la huelga,no vayan a la huelga,bueno,ésto es una ironía,porque ésto es lo que ellos quieren,el pacto,el pacto social de que hablan,es eso,no huelga, Sr.Presidente,Sr.Ministro de Trabajo,se acuerdan de lo que pasaba con estas patronales desde 1968 a 1984,cuando no había huelga, ahí no había acuerdo,ahí lo que había era

Antecede Fs. 6 Anexo Nº 2.   Fs. 7.

///...-no huelga a fuerza de sable y a fuerza de masacre.-¿Qué dieron estos Sres. patrones que ahora piden mano dura;durante ese tiempo en que tenían mano dura y el crimen a su servicio?,dieron el 60% de pérdida del salario real,la miseria - más espantosa que ha conocido el país y ahora piden otra vez lo mismo con un gobierno democrático,pero entonces el Gobierno dice,ah/!!,pero ahora es un Gobierno democrático y antes era una dictadura,por favor Sres.,por favor,si hay un pacto donde la clase obrera,que nunca lo hará,entregar el derecho de huelga,estos Strauch,estos Coca Cola,estos Aznares,la Asociación de Bancos,estos Ramón Díaz, estos Rodríguez Larreta,se pasaron por mala parte toda esa democracia,pasan a degüellos los salarios y desbaratan la CNT.,al no haber derecho de huelga.-No sabe ésto, Sanguinetti,no sabe ésto,Fernández Faingold,lo sabe de memoria,la garantía es solo la fuerza obrera,hay que ir al diálogo,pero con la fuerza intacta,con la musculatura bien templada y esto no es arrogancia,el 25 de agosto no fue un - gesto arrogante,fue un gesto patriótico,un llamado a la responsabilidad a los gobernantes,que más allá de que dijeron que nunca más hablarían,ahora comienzan a hablar.-Los próximos días mostrarán que cartas hay en la mesa y seguiremos comentando todo ésto,será entonces hasta mañana.-

El Oficial S-2 de la B.Com.Nro.1.-
Tte.1ro.
Alberto Machado.-

007/7

8504999

DPTO. I
PROC.
27/10/85

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111210 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 730/BE/985.

I.- EVALUACION: B-2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro. 022/S-2/985 del Bn. Ing. de Cbte. Nro. 3, el que amplía P.E.I. Nro. 548/BE/985 de este Departamento, referente a la reunión realizada en el local de Varadero de Navegación Interior el 16/AGO/985 con motivo de la despedida del Sr. Pedro R. CORNALINO.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

14/9/85

SIDE
3192

001/3

AA/rp

SECRETO

BN.ING.DE CBTE.No.3.-
S - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
291100 -AGOSTO-1985.-

F3 (·)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.022/S-2/985.-

I.- EVALUACION: B - 2 .-

II.- RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad.-

III.- T E X T O :

Ampliando mis P.E.I.Nos.011 y 015/S-2/985,cúmpleme Informar al Señor Comandante de División lo siguiente:

-Que el día 16 de los corrientes en el local de Varadero de Navegación Interior de Paso de los Toros,se relizó una comida con el personal de dicha dependencia de despedida de su capataz Pedro R. CORNALINO;por su viaje a la URSS,Cuba y Nicaragua.Estando presentes en dicha comida el ex-sedicioso Durbal Lima PERCOCO(P.C),empleado del Banco República local y los Señores Ingeniero Agrónomo Domingo BOGGIO y Andrés BRITOS de la Dirección Nacional de Hidrografía(Organo dependiente del M.T.O.P.).-
Es de destacar que CORNALINO y LIMA les hablaban de Política e incitaban a la realización de Paros a los presentes,como también dirigían críticas a los que colaboraron con el proceso.-

-El personal que ha realizado paros en Hidrografía local ha sido solo el de Varadero y Balsa Salsipuedes dependientes directamente de Pedro R. CORNALINO.-

-También se tiene información que CORNALINO recibe Libros de la URSS en el cual dentro de los mismos le envian boletines que aparentemente no tienen más que adoctrinamientos marxistas;pero presentando estos en la embajada de dicho País le dan una determinada cantidad de dinero.-

-Asimismo informo a usted que en las Oficinas centrales del M.T.O.P.,uno de los Jefes de la Sección Personal,una persona de apellido "Quay" ó similar,es el que coloca personal de izquierda en puestos claves en el interior del País.-

IV.- ACCION TOMADA:Se continúa la colección de informes y confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:

2 - Ejem.al Cdo.D.E.III.-
1 - Ejem.al Gpo.A.No.3.-
1 - Ejem.al S-2 del Bn.Ing.Cbte.No.3.-

El Jefe del Bn.Ing.Cbte.No.3.-
Tte.Cnel. [signature]
Dany O. García.-

BATALLON INGENIEROS DE COMBATE No 3 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Bn Ing Cbte 3 / 30-8-85 1200 / Pedro Moreno

DPTO. II

002

.../// 8505001

SECRETO

///...ELEVADO A: C. G. E.-
F E C H A: 03-SET-85.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Juan Carlos Reissig

JCR/pbm.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 135/4 20
MATRICULA 11755.
Fecha 06/9/85 Hs 1250.

8505001

003/3

1|2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
110930 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 729/BE/985.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente P.E.I. Nro. 230/985 de la División Ejército IV, que amplia P.E.I. Nro. 725/BE/985 de este Departamento , referente a anónimos enviados por correo a medios de prensa y a médicos de C. MI NAS.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

A/rp

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
16 SET. 1985
8505002

001/2

14/9/85
SIDE
3154

S.I.FF.AA.
16-09-85
I-AN-
1534

RESERVADO

E.a No. 056111

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 115.-
050820 - SETIEMBRE - 85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro.230/985.-

I.- **EVALUACION:** A - 1.-

II.- **RESPONDE A:** P.E.I.(I) Nro. 146/985.-

III.- **T E X T O:**

Amplía Form. Elevación Documentación no Clasificada Nro. 05/985.-

Anónimos del mismo tenor fueron hechos llegar por Correo a los medios de prensa y a los médicos de C. MINAS. El mismo fue confeccionado en un hectógrafo, rea-lizado el original a máquina.-
Uno de los medios de prensa que lo recibió se lo hizo llegar al Dr. Martín MARTINEZ, el que se mostró muy preocupado y nervioso.-
En uno de los medios que recibieron este anónimo se manifestó que era del mismo tenor que los que se recibían en los años 70-72 por parte del M.L.N.(T).-

IV.- **DISTRIBUCION:**
J.Dpto.II (INF) E.M.E.-
A r c h i v o.-

DIVISION EJERCITO IV - ESTADO MAYOR - D-2

El Jefe D - 2 E.M. D.E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/jh/

002/2

8505002

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 166/82
MATRICULA 11762
Fecha 06/9/85 Hora 1200

RESERVADO

17/10/85
a/E

S.I.FF.AA.
Hoja 1 de 3.-
Copia No. 01
D.I.I.-
DIVISION 2/E.M.-
MONTEVIDEO.-
111150set.985.-
U-B-198.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.198/D-2/985-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-REFERENCIA:-Información existente en este Comando sobre "Asociación de Pioneros José Artigas".-

III.-T E X T O:
A.-ANTECEDENTES DE LOS PIONEROS

1.-Antecedentes de la palabra PIONEROS:

-De acuerdo al programa de la Internacional Juvenil Comunista:... "para formar nuevos "campeones" que combatan en las filas del Movimiento Comunista por la Revolución Socialista y como codificadores del Comunismo las Federaciones de Juventudes Comunistas, bajo la dirección de los Partidos Comunistas,organizan Federaciones Comunistas de Niños (Jóvenes Pioneros).-

-El 19 de Mayo de 1922, la II Conferencia de la Unión de Juventudes Comunistas de Rusia Soviética, resolvió ampliar lo que hasta ese momento era una nueva experiencia en Moscú, o sea la organización de niños comunistas, bajo el rótulo de "PIONEROS".-

-La Organización de Pioneros fue dividida en dos:OKTABRIONOK (nombre que se le da en la URSS a los niños de 1er. a 3er. grado, en honor a la Revolución de Octubre) integrada por niños de 8 a 11 años de edad y los Pioneros propiamente compuesta por niños de 11 a 13 años.-

-Según el libro:"Esbozos sobre la historia de las Juventudes Comunistas Leninistas de la URSS", la tarea principal era atraer gradualmente a los niños a la amplísima edificación comunista (página 200)",... el II y posteriormente el III Congreso de la U.J.C. de Rusia, se negaron a copiar las organizaciones infantiles del género de los Boy Scout, de esencia Burguesa y lucharon contra ella,orientándose a incorporar a los niños a la tarea de ayudar a la Revolución, a hacerlos participar en la lucha de la Clase Trabajadora".-

-Los Pioneros tenían gran estima a la preparación Militar y la Cultura Física(página 202).-

2.-Antecedentes en el Uruguay del trabajo en la organización y reclutamiento de niños.-

-Se ha comprobado que la Juventud Comunista del Uruguay, a lo largo de su existencia, ha afiliado a su organización a niños de hasta 8 años de edad(según lo demuestran las fichas de afiliación que se les confeccionaban),los niños de 9 a 15 años que fueron utilizados y aún embarcados en actividades ilegales fueron sometidos a la Justicia de Menores.-

-La U.J.C. envió diversas delegaciones de afiliados de menores de edad a la URSS,con el fin de tomar contacto con la labor de la Organización de "Pioneros" dependientes del KOMSOMOL.-

-Las delegaciones eran de dos tipos:

1)-Los organizadores por el Semanario"El Churrinche" editado y distribuído por "El Popular" órgano oficial del Partido Comunista el que efectuaba concursos,cuyo premio era un viaje a la URSS,visitando la ciudad infantil de "ARTEK" en Moscú.-

2)-La delegación oficial de la U.J.C. que asistía a Congresos, campamentos y otras actividades de la organización de Pioneros.-

-La U.J.C. no llegó a conformar una organización de Pioneros,sus filas estaban abiertas estatutariamente a jóvenes desde los 12 años de edad,lo que no impidió que afiliaran a muchos que aún .//

19-11-85

8505003

... se encontraban en la Enseñanza Primaria, así como exigir a los padres comunistas que adoctrinaran a sus hijos desde la más tierna infancia.-

3.-Antecedentes de Cuba.-

-En Cuba existe la "Unión de Pioneros Rebeldes" de cuyos estatutos se puede extraer "Los Pioneros Rebeldes es la Organización creada por la Revolución Cubana para los niños y niñas y están dirigida y orientada por la Asociación de Jóvenes Rebeldes. Los Pioneros agrupan en su seno a los niños de 7 a 13 años de edad. Los fines de los Pioneros Rebeldes son el desarrollar un amplio trabajo de educación y formación entre los niños, basado en fomentar en ellos el amor por su patria socialista, por el pueblo trabajador, por la revolución.-

B.-ASOCIACION DE PIONEROS "JOSE ARTIGAS".

Formada el 27 de Diciembre de 1981 en la Ciudad de [illegible], por el Movimiento Independiente "26 de Marzo", con la finalidad de impulsar tres actividades: Militancia, Trabajo Colectivo y a traves del estudio de las experiencias de su pueblo y de toda la comunidad.-

-El Semanario "La Juventud" realiza un reportaje a Walter DIAZ, en el local "Roberto Gomensoro", ubicado en la calle Francisco Solano López No.1812 (ANEXO No.3), lugar donde se reunen los niños lideres de la Asociación de Pioneros "José Artigas" (APJA); según el citado artículo fueron promovidos a Pioneros más de 30 niños.-
Expresa que el grupo de "Pioneros" en el Uruguay ha participado en varias jornadas. En el mes de febrero próximo pasado instalan el primer campamento en el balneario El Pinar, junto a Pioneros del Chuy, realizando posteriormente actividades en Cooperativas de Viviendas.-

El día 21 de abril fue entrevistada por el Semanario "La Juventud" la Dra. Teresa GOMEZ de VOITURET, integrante del Movimiento "Seispuntista" quién había abierto el Primer Centro "Lourdes Pintos" (ANEXO No.1).-

El 19 de junio los "Pioneros" entregaron a Líber Seregni, una pañoleta roja y posteriormente al Vice-Presidente de Nicaragua Sergio Ramírez (ANEXO No.2).-

El 29 de julio se procedió a inaugurar en Montevideo la Sede de la Casa Cultural Uruguay-Suecia, ubicada en la calle Ejido No.1444, encabezada por los dirigentes Seispuntistas Aníbal SAMPAYO (Folklorista) y Walter DIAZ (de la APJA), según lo destacado, esta "Casa Cultural" será la prosecución de la tarea realizada en el exilio por una organización de idéntico nombre que funcionó en Suecia, funcionando además en ese mismo local, el Centro No.3 "Lourdes Pintos", que responde a la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos (AMULP), centrando sus tareas al igual que las otras organizaciones de Mujeres y Guarderías, etc.-(ANEXO No.5).-

El 8 de julio próximo pasado se llevó a cabo un acto organizado por la citada Asociación (AMULP), que contó con la presencia de la Presidente de la misma; Dra. Teresa GOMEZ de VOITURET, la Edil del Partido Nacional -CPN Analía ALONSO y de los representantes de las "Madres de Plaza de Mayo", Ivana MILLER de PAVGANUNT y Gladys de PONTI.

El día 26 de julio, en el local Centro del Movimiento "26 de Marzo" ubicado en la calle Colonia 877 (ANEXO No.4); se realizó un acto de homenaje al inicio del proceso revolucionario cubano y el regreso al país, del dirigente del "26 de Marzo" Rudyard VIÑOLES.-

El Semanario "La Juventud" en su edición del día 18 de Agosto publica un reportaje realizando a María de los Angeles BALPARDA, delegada de AMULP (ANEXO No.6), que viajará a la Ciudad de NAIROBI, a los efectos de participar en el encuentro ......//.

Archivo 22/agosto/85

DPTO: I
PROC. (CN)
A-11-85

8505003

...///internacional organizado por las Naciones Unidas, que culminó el DECENIO DE LA MUJER, asimismo conjuntamente con Balparda ,viajó María Inés ESCARDO en representación de dicho movimiento, finalizado el mismo se trasladó a paises escandinavos donde mantuvo contactos con autoridades y organizaciones femeninas "que han levantado la lucha de la mujer y el pueblo uruguayo durante la dictadura".-

C.-CONCLUSIONES:

Existe una especial atención por la preparación ideológica y entrenamiento de los hijos de los miembros del Movimiento 26 de Marzo, los que son preparados para la militancia en el exterior, fundamentalmente en Suecia. Esto es plenamente coincidente con la acción de la organización de Pioneros "José Artigas" que según diversos materiales consultados, muestran el tipo de consecuencias tanto ideológicas como psicológicas que la acción que esas organizaciones seispuntistas tienen sobre los niños y jóvenes a su cuidado. Esta situación tiene un problema colateral de importancia referido a que se trata de cuadros jóvenes, no identificados y sumamente entrenados que tienen la capacidad de llevar a cabo tareas organizativas y logísticas previas a realizar actividades armadas sin poder ser detectadas por las Fuerzas de Seguridad. La ubicación de estos jóvenes en nuestro país de una forma organizada y paulatina puede asentar las bases de una estructura clandestina no identificada.-

D.-ANEXOS: Nro.1-Entrevista por el Semanario "La Juventud" a la Dra. Teresa GOMEZ de VOITURET el día 21 de abril.-

Nro.2-Entrega por parte de los "Pioneros" de una pañoleta roja a Liber Seregni y al Vice-Presidente de Nicaragua Sergio Ramírez, el día 19 de junio.-

Nro.3-Local de nombre "Roberto Gomensoro" ubicado en la calle Solano López No.1812.-

Nro.4-Se realizó un acto de homenaje al inicio del proceso revolucionario cubano en el local del Movimiento 26 de Marzo ubicado en la calle Colonia 877, el día 26 de julio.-

Nro.5-Inauguración del nuevo local Centro "Lourdes" Número 3, que responde a la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos, el domingo 28 de julio.-

Nro.6-El Semanario "La Juventud" de fecha 18/Agosto publica un reportaje a María de los Angeles Balparda,-

IV.-ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.-
-Se continúan las averiguaciones.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	C.G.E.-
1 EJEMPLAR	01	S.I.FF.AA.-
1 EJEMPLAR	02	ARCHIVO.-
1 EJEMPLAR	03	Aytía.2do.Cte.DEI.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

-jwo-
-ha-

13/9/85
SID E
3165

S.I.FF.AA.
16-09-85
I. And
1540

DEP. I
ASUNTO PROCESADO

003

8505003

Entrevista a la Dra. Teresa Gómez de Voituret

Centros Lourdes: La participación solidaria de la Mujer uruguaya.

Próximamente abrirá sus puertas el primer Centro Lourdes, para el Desarrollo Integral de los niños uruguayos, organización concebida dentro de las actividades que en nuestro medio viene desarrollando la Asociación de Mujeres Uruguayas "Lourdes Pintos".

Con tal motivo, entrevistamos a la Dra. Teresa Gómez de Voituret, quien recientemente representara a nuestro país como dirigente de AMULP en el Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas, que se realizara en La Habana, donde concurrieron delegaciones de todo el mundo. En esa oportunidad, la Dra. Gómez, se entrevistó, entre otras personalidades, con el Comandante Fidel Castro.

¿Qué razones motivaron la creación de los Centros Lourdes?

[illegible] últimos años [illegible] estudios [illegible] la situación de nuestros niños en diversos planos: su alimentación y educación. Todas estas investigaciones han llegado a la misma conclusión [illegible] niñez uruguaya, futuro del país, está desvalida.

Por esta razón [illegible] los Centros Lourdes.

No [illegible] que esta sea la solución para [illegible] de problemas cuyas raíces están en la propia estructura social. Pero entendemos que hay algo que debemos hacer ya, todos los días, por el niño, su madre, su familia y su barrio.

¿Qué actividades o servicios se desarrollarán en los Centros?

Funcionarán en el mismo local, una policlínica, comedor y guardería. Allí ofreceremos a los niños, en la parte de policlínica, control de vacunación, prevención de enfermedades infecciosas, control materno infantil durante y después del embarazo, diagnóstico de enfermedades y control nutricional y su balance, entre otros.

El comedor brindará una dieta balanceada que complementará la alimentación que estos niños reciben en sus casas y que en algunos casos será su principal y/o único aporte nutritivo.

En cuanto a la guardería, está pensada fundamentalmente para las mujeres que salen a trabajar—cuando tienen esa suerte— y se enfrentan al problema de no tener ni dónde ni con quién dejar sus hijos. En nuestro país, hay pocas guarderías y demasiado caras. En los Centros Lourdes, la mujer trabajadora podrá dejar a sus hijos con tranquilidad. La atención será realizada por personas especializadas, que los rodearán de un ambiente que estimule el desarrollo integral del menor: expresión plástica, física, música y paseos, preparación pre-escolar, etc., son algunos de los servicios que ofreceremos.

¿De qué forma participarán los padres en los Centros?

Nuestros Centros son concebidos por y para mujeres, por ser éstas el vínculo más firme y próximo de los niños.

Por eso, la participación de las mujeres, de las madres, tiene una importancia fundamental. Sólo así es posible el funcionamiento cotidiano. Los escasos ingresos que percibimos en los Centros, no alcanzan ni para cubrir los gastos.

El trabajo voluntario es vital y se debe dar por parte no sólo de la madre [illegible] padre, sino que debe [illegible] integración del barrio [illegible].

Creemos que ciertas áreas de trabajo, deben estar principalmente a cargo de las madres cuyos hijos concurren al Centro, como por ejemplo [illegible] nimiento del local, equipos, reparación de ropa, etc.

¿Qué otros aspectos se propone abarcar el Centro?

Entendemos que es muy importante la formación de la mujer. Es por eso que nos proponemos desarrollar ciclos de información y divulgación con temas de interés de la mujer tales como charlas, cine, teatro, etc.- También realizaremos cursillos y talleres de formación en distintos oficios y habilidades.

¿Dónde estará ubicado el primer Centro Lourdes?

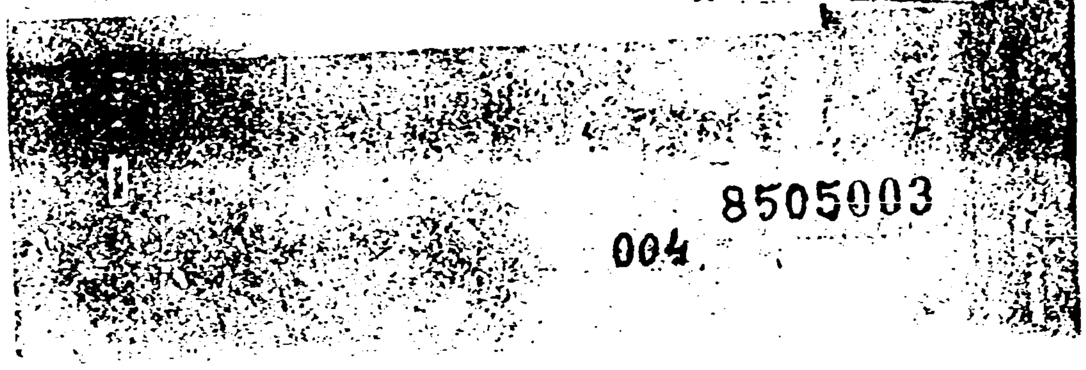
Será en la zona del Cerro, concretamente en la calle Grecia 3269. Pero nuestra actividad no se limitará simplemente a esa zona, porque nuestro proyecto es realizar un Centro Lourdes en cada lugar donde se necesite, y a decir verdad, en este momento, tanto en Montevideo, como en el Interior, el desarrollo de este tipo de actividades se hace imprescindible. Por eso le pedimos a los vecinos del Cerro que se acerquen. El Centro está pensado para ellos y para sus hijos.



La Doctora Teresa Gómez de Voituret dirigente de AMULP junto a Vilma Spin, Presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas.

La Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos en encuentro de la Federación de Mujeres Cubanas.

Pág. 18.



Los niños en emotivo homenaje en Pza. Independencia

"Artigas y Sandino marcaron el camino"

por Carlos C

Rodeado de una juventud fervorosa que entonaba la Consigna "Artigas y Sandino marcaron el camino" el Vice-presidente nicaragüense rindió homenaje a nuestro prócer.

Junto al resto de la delegación el Dr. Ramírez saludó a los cientos de jóvenes que se acercaron para manifestarle la solidaridad de nuestro pueblo con Nicaragua.

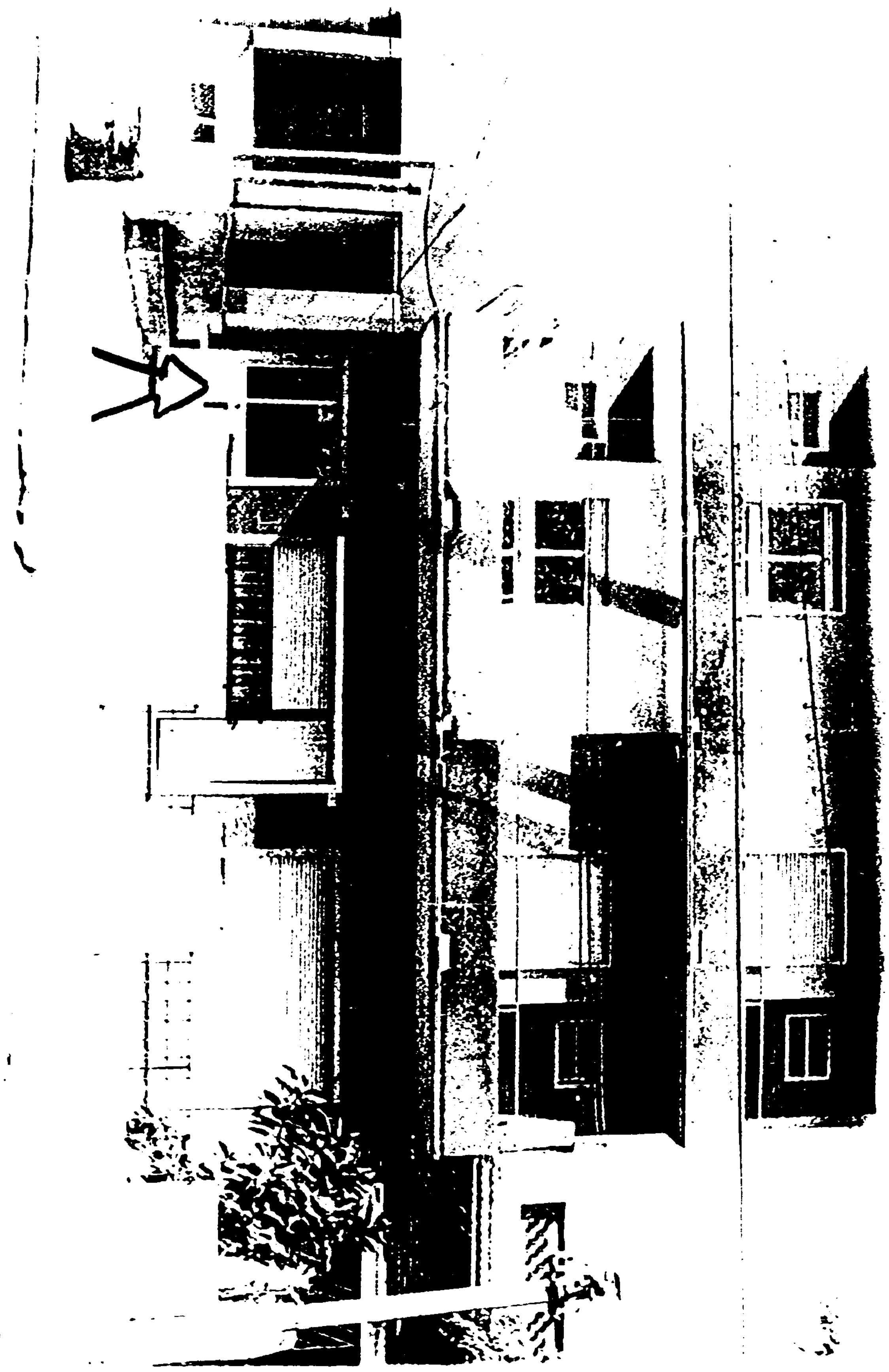
En un marco sumamente emotivo y colorido por las pancartas frenteamplistas (en su mayoría del Movimiento 26 de Marzo, su Sector estudiantil y la UJC) que expresaban la solidaridad con el hermano pueblo centroamericano y con una nota singular y relevante, como fue el homenaje que le tributó al propio Dr. Ramírez por parte de la Asociación de "Pioneros José Artigas", quienes en mano de una niña integrante de la misma, le hicieron llegar su saludo y cariño a la Asociación de Niños Sandinistas "Luis A. Velázquez" a la vez que colocaban al Vice-presidente nicaragüense la pañoleta roja símbolo pioneril, seguido lo cual y luciendo la misma, el Dr. Ramírez colocó la ofrenda floral y escuchó el toque de diana.



Los niños de la Asociación de "Pioneros José Artigas" luego de colocar la pañoleta roja al Dr. Ramírez hicieron llegar su saludo y cariño a la Asociación de Niños Sandinistas "Luis A. Velazquez"

Francisco Solano Lopez N°1812.-Local de nombre "Roberto Gomensoro".-

ANEXO No.35-



916

8805003

16.11-85

Colonia No.677.-Local Centro del Movimiento 26 de Marzo.-
ANEXO No.40.-

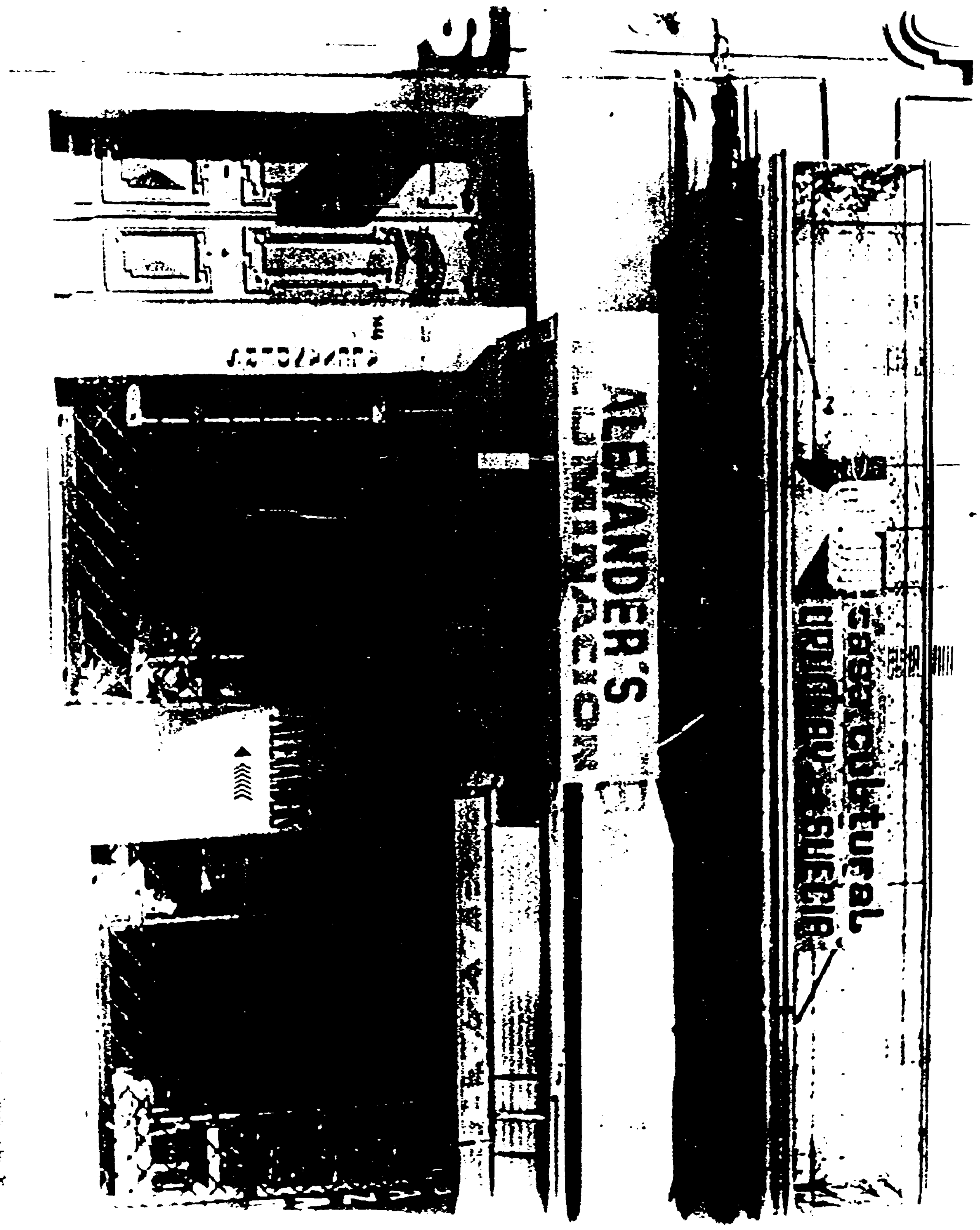


007

8505003

Ejido No.1444.-Casa Cultural Uruguay-Suecia.- Centro Lourdes Pintos No.3, corresponde a la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos (AMULP).-

ANEXO No.5.-



8505003

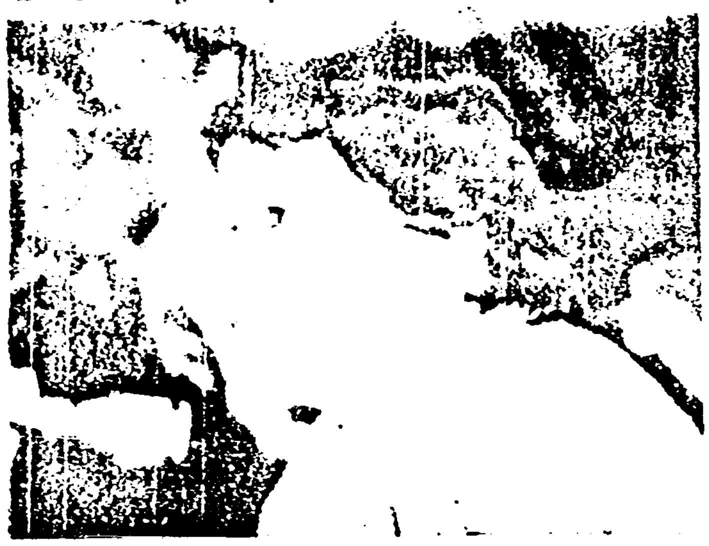
Semanario La Juventud del día domingo 8 de Setiembre de 1985.-

ANEXO No.6.-

De Nairobi y gira europea vuelve Secretaria de AMULP

¡Toda la solidaridad con los Centros Lourdes!

El lunes 9 de setiembre arriba a nuestro país procedente de una gira realizada por varios países europeos luego de haber participado en la Conferencia de Nairobi, organizada por las Naciones Unidas con motivo de la finalización del Decenio de la Mujer, la Secretaria General de la Asociación de Mujeres Lourdes Pintos, Sra. María de los Angeles Balparda



Secretaria General de la Asociación de Mujeres Lourdes Pintos; Sra María de los Angeles Balparda

La misma arribará a nuestro país en vuelo de la compañía Varig, luego de haber realizado una extensa y productiva gira en beneficio de la mujer y los niños uruguayos. Estableció contactos con numerosas organizaciones sociales y políticas en Europa que brindan su apoyo desinteresado a la AMULP, y en especial a los Centros "Lourdes" que están funcionando en nuestro país. Dichos centros para el desarrolo integral de los niños vienen funcionando en varios puntos de Montevideo y el interior, contando con la colaboración voluntaria y gratuita de decenas de mujeres uruguayas que han plasmado una tarea realmente esforzada en pro de nuestra comunidad.

La Sra. María de los Angeles Balparda, arribará al Aeropuerto Internacional de Carrasco próximo a la hora 11 brindando posteriormente en el Centro Lourdes No. 3 en la calle Ejido 1444 piso 2 una conferencia de prensa donde informará detalladamente acerca de todo lo realizado.

15

S.I.FF.AA.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
121618/SET/985.=
U B - 199.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.199/D-2/985.-

I.-VALUACION: A - 1.-

II.-REFERENCIA: Información existente en este Comando, proveniente del Bn.Ing.Cbte.1.=

III.-TEXTO:

-Se adjunta al presente, el Boletín Gremial A.E.Q. No.3 de agosto 85 de la Asociación de Estudiantes de Química, en el que contiene: importancia de las elecciones universitarias y el Gobierno, importancia de la Lista Unida, informe de comisiones, reglamento para votar, etc.=

Asunto ... 85

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.=

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL-00	C. G. E.=
Ejemplar-01	S.I.FF.AA.=
Ejemplar-02	ARCHIVO.=

El Comandante de la División de Ejército I.=

General.

CARLOS L. BEROIS .=

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/9

-wrn-

SIDE 3203

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB.DIRECCION
FECHA: 16-09-85
DESTINO: I-AN
R. SALIDA: 1541

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE ...
Fecha de Entrada 16 SET. 1985
Pasa a Orgánico Analista
No. de Orden 8605004



ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE QUIMICA

aeq ASCEEP FEUU

#IMPORTANCIA DE LAS ELECCIONES UNIVERSITARIAS.
#IMPORTANCIA DE LA LISTA UNICA
#¿QUE ES LO QUE ELEGIMOS

#INFORME DE COMISIONES DE AEQ
#REGLAMENTO PARA VOTAR
#PROPUESTAS DE LA LISTA GREMIAL PARA FACULTAD DE QUIMICA
#*#NUESTRA LISTA GREMIAL#*#

Boletin Gremial aeq

Nº3

agosto 85

IMPORTANCIA DE LAS ELECCIONES UNIVERSITARIAS Y EL COGOBIERNO

El 5 de setiembre se llevará a cabo un hecho trascendente en la historia de nuestro cogobierno y de nuestra F.E.U.U.

Trascendente, pues, luego de todo el nefasto período de la intervención; llegó el momento de reafirmar los valores propios de la AUTONOMIA Y EL COGOBIERNO UNIVERSITARIO. Etapa que demás está decirle, tiene una gran importancia pues a través de ellas todos los estudiantes docentes y egresados reafirmaremos los principios democráticos de nuestra Universidad; principios que habían sido avasallados por la dictadura a través de la intervención. Instancia que será la primera en 13 años, luego que la F.E.U.U. y los sectores universitarios democráticos supieron demostrar en la histórica jornada de las elecciones del 12 de setiembre de 1973, que los intentos de la dictadura naciente de subordinar la Universidad a sus designios no prosperarían.

Las circunstancias históricas son ahora cualitativamente diferentes. Hoy tenemos una joven democracia reconquistada con enorme sacrificio del pueblo, graves problemas económicos y sociales, y una Universidad devastada que debemos reconstruir.

Las elecciones marcan la recuperación definitiva de la Universidad democrática, y progresistas universitarios, encarando la erradicación de los resabios nefastos de la intervención, asimilando las experiencias de doce años de lucha por la democracia y redimencionándolas hacia el cumplimiento de las nuevas tareas democráticas y de reconstrucción que debemos encarar.

Se trata junto con todo ésto, de afirmar la democracia afirmando los principios universitarios que son legado histórico progresista.

Estas elecciones no transcurren en un clima de quietud, ni podemos encararlas aisladamente de la situación del resto del país. Hoy se abren grandes disyuntivas, como dijera el Sr. Hugo Villar: o se elabora un presupuesto que sirva para impulsar el desarrollo del país, un proyecto nacional concertado, que defienda nuestra soberanía, o se elabora un presupuesto que responda a las directivas del [illegible] y acentúe nuestra dependencia [illegible] [illegible] supuesto para el [illegible] presupuesto [illegible] [illegible]

Hoy cuando tenemos un presupuesto para la enseñanza de un 8% frente a más de un 42% para gastos de defensa por lo que la Universidad está pasando un período de crisis económica que no sólo queda allí. Pues ésta trae aparejada una crisis educativa en lo que es tecnología, docencia, extensión e investigación.

Actividades que se ven disminuidas en su calidad. Por lo tanto la necesaria democracia interna y la plena realización de la autonomía deben ir unidas a un presupuesto que le permita encarar a la Universidad el cumplimiento de sus tareas escenciales: extensión, investigación y docencia entre otros.

La Universidad fue atacada antes de la intervención y se intentó destruirla durante la misma llevándola a una "nueva primitiva ignorancia" al decir de Varela, hoy también se intenta atacarla desde afuera calificándola de politizada cuando la misma se preocupa de los problemas del pueblo y se alinea junto a los sectores populares. Se la califica de instrumento de poder cuando exige participar en la resolución de los problemas de la comunidad.

Hoy decimos que no hay otra línea de separación que entre los universitarios y los antiuniversitarios, que entre los que quieren el progreso de la Universidad y el pueblo; y los que quieren retrogradarla y aislarla de su pueblo frente a cualquier intento de ataque. Por eso hoy más que nunca reafirmamos nuestro espíritu de lucha y el cogobierno universitario. Cogobierno que sin duda debemos defenderlo de la misma manera que luchamos durante la dictadura por volverlo a tener. Cogobierno que encierra mucho más que la conjunción de los docentes, estudiantes y egresados elegidos en las instancias electorales aportando su experiencia a órganos de decisión. Pues tiene que quedar claro que somos todos nosotros los que estamos representados en la medida que participemos en nuestro gremio, en la medida que nuestros delegados sean la voz de todos nosotros. Por eso el cogobierno es realmente algo que debemos afrontar con la máxima seriedad de criterio. No termina con el simple voto, es también el comprender de que nosotros [illegible] realmente participemos de nuestro gremio con nuestra voz y voto en las asambleas del semestre [illegible] trabajo en las comisiones, y también que en [illegible] de delegar a alguien a un órgano de [illegible]

[illegible] responder al [illegible] A E Q
Por eso los que participan en el cogobierno no son solo aquellos que delegamos con nuestro voto, ellos realmente serán la voz de todos nosotros y ellos podrán sentirla en la medida que nosotros la hagamos escuchar. Por lo tanto no olvidemos que todos nosotros tenemos la forma de hacer sentir nuestra posición (por ejemplo a lo que es una propuesta de cátedra sobre el sitema de evaluación o un futuro plan de investigación o de estudio; forma que está instrumentada a través de lo que debe ser la participación en nuestro gremio como parte del cogobierno universitario.

[illegible] los estudiantes a la más amplia participación y discusión en torno a los temas y tareas del momento, a restablecer la democracia universitaria lo cual va unido directamente al fortalecimiento y crecimiento de nuestro gremio la A E Q el cual ha defendido y defenderá los intereses de la Facultad y los estudiantes y a través del cual expresaremos nuestra voz en el cogobierno.

[illegible]

La Universidad estará junto al pueblo.

IMPORTANCIA DE LA LISTA UNICA

Fue resuelto en la 2ª Convención de FEUU que cada gremio presente en su centro lista única para las próximas Elecciones Universitarias (salvo excepciones aprobadas en el Consejo Federal por 2/3 de las bases) y que para la confección de las mismas se efectuarán elecciones internas en cada gremio.

Entendemos este [illegible] como un paso [illegible] importante, ya que por encima de las diferencias que puedan existir, coincidimos en que el gremio es el único instrumento válido para la defensa de los intereses de todos los estudiantes y que la lucha gremial es la lucha por una Universidad comprometida, alineada junto al movimiento popular por [illegible] sociedad más justa. Es por eso que entendemos que la unidad del gremio expresada en su lista única tiene una sólida base de intereses comunes con los cuales delineamos un claro perfil universitario de nuestra lucha.

Y a partir de allí quedará claramente establecida una línea divisoria entre los que consideran a la Universidad como una fábrica de técnicos y quienes la concebimos como un ámbito de formación de hombres libres y conscientes de la necesidad de cambios profundos, entre aquellos que con argumentos de "apoliticismo" pretenden neutralizar a una Universidad que aporta al proceso de cambio, y los que creemos que las tareas de reconstrucción universitaria se unen dialécticamente con la estabilización y profundización de la democracia.

En fin, la opción es clara.

IMPORTANTE:
LOS ESTUDIANTES
QUE NO VOTEN
SE VERAN
SANCIONADOS
POR UN
RETRASO EN
SUS ESTUDIOS
NO INFERIOR
A 120 días
Y NO SUPERIOR
A 480 días
Art. 36 de Ley de [illegible]

Qué es lo que elegimos:

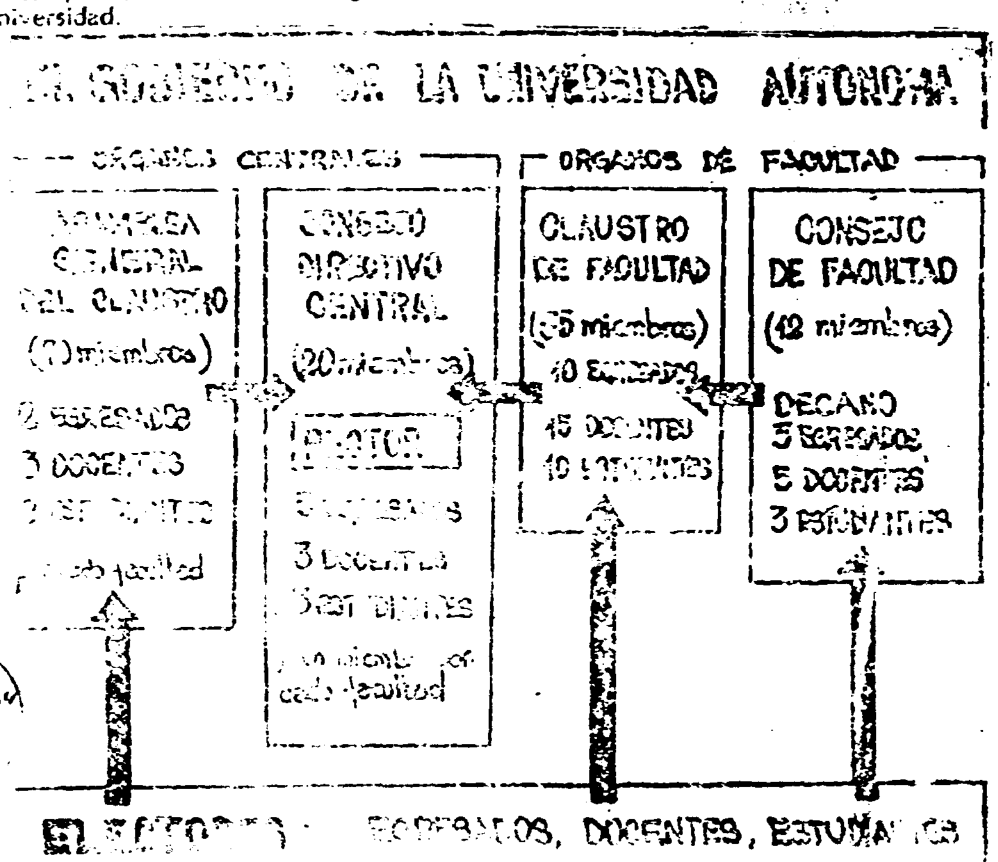
Cuando llegue el día de la elección nos encontraremos que nosotros estaremos votando la integración de 3 órganos distintos como son: a) el Consejo de Facultad en el cual estaremos representados por 3 estudiantes. Dicho Consejo tiene por atribuciones: dictar reglamentos, proyectar planes de estudio, designar personal docente o proyectar presupuestos, sancionar al personal de Facultad, etc.

b) el Claustro de FAcultad en el cual nos representan 10 estudiantes. Tiene como funciones: el asesoramiento a los demás órganos de Facultad, la designación del Decano, y además podrá tener iniciativa en los planes de estudio. c)La Asamblea General del Claustro en la cual el orden estudiantil está representado por dos estudiantes por Facultad, es el órgano central que elige al Rector y asesora en los asuntos generales de la Universidad.

Cabe agregar que en el Consejo Directivo Central (CDC), estaremos representados por 3 estudiantes designados por la Asamblea General del Claustro. Sus funciones son: administración y dirección general de la Universidad y superintendencia directiva, disciplinaria y económica sobre todas las Facultades, Institutos y Servicios que la componen.

Por más información la comisión de Publicaciones de A.E.Q. tiene a la venta la Ley Orgánica de 1958.

El 28 de agosto se realizará una asamblea convocada por el Consejo Interino de Facultad a los efectos de discutir la importancia de las próximas elecciones e informar sobre las funciones de los órganos a elegir.



005 8?05004

INFORME DE COMISIONES

COMISION UNIVDAD OBRERO ESTUDIANTIL (CUOE):

Tareas a las que está abocada dicha comisión:

I) Solidaridad con los gremios en lucha.

II) Investigación cerca de las condiciones de trabajo del obrero en su fábrica especialmente la de los trabajadores de la Industria Química (para lo cual se vincula en el STIQ, Sindicato de Trabajadores de la I.Q.).

III) Organizar todo tipo de movilizaciones coordinadas con el PIT-CNT.

IV) Difundir la problemática de los trabajadores de nuestro país.

V) Por medio de la CUOE la AEQ envía su delegado a la MISA (mesa intersectorial Aguada).

¿Qué es la Mesa Intersectorial?

—Es una coordinación de organizaciones sociales. Surge en el 83 para coordinar medidas contra la dictadura y agrupa en ese momento a PIT, ASCEEP, FUCVAM, SERPAJ, y otras organizaciones de DD.HH.

—Actualmente se intenta darle un tipo de organización barrial con la mayor participación posible integrándose comerciantes, pequeños propietarios rurales, comisión de fomento clubes deportivos, etc.

La AEQ se encuentra dentro de la zona Aguada por lo [illegible] participamos en la MISA. Actualmente participan 26 organizaciones.

Por medio de la MISA queremos convocar a todos los compañeros a participar de la jornada que se realizará los días 23, 24, 25 de agosto organizado por el PIT-CNT.

23/8 - Se leerá la proclama para el 25 en [illegible] los centro de trabajo y estudio.

24/8 - Se organizarán actividades por [illegible]

25/8 - Química se reúne en [illegible] a las 14 hs. para marchar con los gremios de la zona.

La CUOE convoca a todos los compañeros de la AEQ a integrar y trabajar en dicha comisión. Nos reunimos los miércoles a las 19 hs. en cantina. Responsable: Laura Capote - Tel. 20 26 7[illegible]

COMISION DE INVESTIGACION:

Lo más importante en los últimos meses fue la discusión del PEDECIBA, organizando una charla a tales efectos. También la planificación para Química del PAP (plan de acción piloto). Con respecto a esto se aprobó priorizar Química Analítica Cuantitativa.

La tarea más importante es comenzar a dar los pasos necesarios para definir una política de investigación.

COMISION DE PROPAGANDA

La Comisión de Propaganda tiene a su cargo la publicación del boletín de AEQ que saldrá cada 15 días. Todos aquellos interesados en colaborar no tienen más que acercarse a la comisión.

Además esta comisión tiene a su cargo la difusión y propaganda de todo lo acontecido en Facultad.

Se necesita mucha colaboración para hacer carteles, [illegible], etc. ya que las elecciones universitarias y el cogobierno es tarea de todos.

Aquellos que quieran acercarse, comunicarse con: Walter (Zeta) Fernández, en cantina, de 17 a 22 hs. o por el Tel. 209278.

Compañero

Participar [illegible]

[illegible] en el cogobierno

AGREMIATE

REGLAMENTO PARA VOTAR

Art. 6º — Se determina el siguiente orden de prelación para el caso de que una persona pueda pertenecer a más de un orden a los efectos de [illegible], está capacitado para actuar: estudiante, docente y profesional [illegible]. El orden de prelación establecido no obsta para que una misma persona pueda ser elector o elegido.

Art. 21 — Las Comisiones Receptoras de Votos funcionarán el día de la elección de [illegible] a las [illegible] horas y estarán integradas por tres funcionarios [illegible] siguiendo el procedimiento [illegible] en la Ley de [illegible].

Tanto en el caso del voto personal como en el caso de voto por correspondencia, el votante [illegible] las hojas en el sobre de votación con los candidatos a miembros de la Asamblea General del Claustro, Asamblea del Claustro de cada Facultad y Consejo de Facultad.

Art. 26 — Los electores que no figuren en el padrón podrán sufragar siempre que acrediten su identidad mediante la exhibición de alguno de los documentos mencionados en el artículo 25. En este caso, el voto será [illegible] en calidad de observado.

Art. 23 — Las personas que voten personalmente deberán probar su identidad con su Credencial Cívica, Carta de Ciudadanía, Cédula de Identidad, Carné de la Facultad o documento de identidad [illegible] a juicio de la Comisión Receptora de Votos.

Art. 39 — El sufragio será nulo:

a) cuando el votante utilice un sobre de votación correspondiente a un Orden o Facultad que no le pertenece;

b) cuando las hojas de votación introducidas en el sobre no correspondan al Orden o Facultad del votante;

c) cuando las hojas de votación que aparezcan en el sobre, perteneciendo a un mismo Orden y para los mismos cargos, sean de lemas diferentes;

d) cuando aparezca en el sobre cualquier elemento o cuerpo extraño (se consideran comprendidas en estos conceptos las hojas [illegible] con signos, [illegible], tachaduras, inscriptos o formas [illegible] manuscritos [illegible] errores

Fs. poco Legible.

PROPUESTAS DE LA LISTA GREMIAL PARA LA FACULTAD DE QUIMICA

Dentro del contexto universitario, los estudiantes de química tenemos también la responsabilidad de pensar en la realidad particular de nuestra Facultad y elaborar pautas de trabajos que deberemos impulsar a través de todos los órganos del cogobierno.

Proponemos como aspectos fundamentales a tratar:

I) Cursos libres o controlados, se hace necesaria la discusión acerca del tema ya que se han dado cambios importantes en algunas cátedras sin el debido análisis del significado global de estas medidas.

II) Sistemas de evaluación; constatamos la existencia de excesivas y variadas formas de evaluación (calificaciones). Se jerarquiza la información sobre la formación, no hay un criterio unificado para evaluar, por estas razones se hace imprescindible unificar criterios de evaluación, que estén de acuerdo con los objetivos de la carrera, y la metodología aplicada.

III) Carga horaria; la enorme cantidad de horas que impone el plan de estudio, así como la distribución de los horarios hace que sea de fundamental importancia la priorización de materias, temas, áreas de estudio, etc ..., con el criterio de permitir al estudiante el tiempo libre necesario para el desarrollo de otros aspectos de su persona, como la realización de deportes, actividades artísticas y laborales, sin que se resienta su f[illegible]ación curricular.

IV) Carrera de químico y doctorado; que se basen en trabajos de investigación, y no en la ganancia de los cursos prácticos, pues un investigador sólo se forma investigando.

V) Realización de prácticas fuera de Facultad, como en fábricas, laboratorios, pues además de darnos una mayor soltura, en el futuro ejercicio de nuestra profesión, nos permite un contacto con el medio.

VI) Trabajos especiales, que no sean otra instancia más de calificación, sino que sea una tarea de investigación.

VII) Complementar nuestra formación con a) materias de contenido social, por ejemplo economía, sociología, etc. b) Cursillos curriculares sobre la Universidad y su [illegible] universitarios, autonomía, cogobierno.

INVESTIGACION: I) Es necesario realizar un relevamiento serio acerca de los trabajos que se realizan en Facultad y de los proyectos existentes para realizar una planificación adecuada de la asignación de recursos.

II) Se debe comenzar la capacitación de docentes y estudiantes para realizar tareas de investigación.

III) Formación de grupos estudiantiles de investigación, con el debido apoyo por parte de la Facultad.

EXTENSION: I) Discusión del tema en el Claustro y creación de una comisión o departamento que estudie todos los temas relacionados y se vincule con la DGEU. II) Obtener y difundir información sobre experiencias extensionistas ya existentes. III) Instrumentar forams de integración prácticas con el Hospital de Clínicas. IV) Establecer vínculos con los sectores sociales, laboratorios e industrias.

PEÑA EQ

El 30 de agosto
Venid raudos a la
Gran Super Joda en
Quimica habra Vino
murgas Vino, Canto,
Vino, empanadas, Vino
y entre los sobrevivien-
tes Gran Bailongo
Los Beneficios de esta Peña
[illegible] para Cantina EQ
[illegible] de elecciones

Lema Por una enseñanza democratica participativa y popular Asociacion de Estudiantes de Quimica aeQ ASCEEP FEUU

Lista 21

al consejo de Facultad

BEATRIZ OLIVET
EDUARDO SAVIO
MARGARITA VILLAVERDE
MAGELA SEVERI
MONICA GALAN
DORIS [illegible]
LILITA MUTIO
DANIEL MOLINARI
LILIAN CASTRO

Lista 22

a As. Gral de claustro

IVAN LOPEZ
LUPE EXPOSITO
DANILO DAVYT
MARGARITA BROVETTO
BEATRIZ OLIVET
EDUARDO SAVIO

Lista 23

al claustro de facultad

1-DANILO DAVYT
2-CLAUDIA ETCHEBEHRE
3-LAURA BENARIDES
4-ISMAEL SANUDIO
5-MARGARITA BROVETTO
6-LILI MUTIO
7-MARIELA GARIN
8-DINORAH SANDRO
9-RAUL STRADA
10-VERONICA MAURIS
11-DANIEL MOLINARI
12-ZULMA PEREYRA
13-CLAUDIA MARTINI
14-LILIAN CASTRO
15-LUPE EXPOSITO
16- IVAN LOPEZ
17-ALEJANDRO SECCO
18-MARCELO QUEIPOLO
19-GLADYS GUEDES
20-KARINA CASSINELLI
21-ELENA BOADA
22-RAUL CHOZZONE
23-CARINA CAVIGLIA
24-LIA BARRETO
25-MARCELA GUTIERREZ
26-MARIO BONANNI
27-GONZALO AGUILERA
28-LOLY BORTHAGARAY
29-ANDREA DE NIGRIS
30-ENRIQUE SAVIO

SIFFAA

Hoja 1 de 1.- 17

Copia No.

D-2/E.M/D.E.I.-

ARCHIVO MONTEVIDEO.-

120840/SET/985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.206/D-2/985.-

I.- EVALUACION: A-1.-

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando Divisionario.-

III.- T E X T O : Entre el 27 de Julio y el 03 de Agosto pasado se desarrolló en Moscú, el XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes. Al mismo concurrieron, según informaciones de prensa aproximadamente 90 representantes uruguayos.-
La delegación partió en el Ferry Boat "Silvia Ana" desde Colonia hacia el puerto de Buenos Aires el día 25 de Agosto. Se adjunta la fotocopia de la mencionada lista de pasajeros.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : 1 Ejemplar............Dpto.II(INF) E.M.E. 00.-
1 Ejemplar............S.I.FF.AA. C1.-
2 Ejemplares..........ARCHIVO ....02 y 03.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

"Asunt"
3/II/986

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
Fecha de entrada 13 SET. 1985
Pasa a Biografico Analista
No. de Orden 8505005

DPTO. I
PROC.

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 06-09-85
PASA A: I-AN
R. SALIDA: 1542

SIDE
3204

Doc. con partes poco legibles.-

001/7

8505005

UQUEBUS

LISTA DE PASAJEROS

mas uruguayos
LOS CIPRESES S.A.

04.hs.

Clase y nombre del buque

Puerto COLONIA

Fecha 25.7.985

Nacionalidad de buque

Puerto del destino del buque BUENOS AIRES

Apellidos y nombres	Sexo	Nacionalidad	Fecha y lugar de nacimiento	Documentos	Observaciones
ANSIA GONZALEZ CARLOS		URUGUAY	3.9.56	Pte.307377	
MARTINEZ HALBUENA RAFAEL		URUGUAY	12.7.53	Pte.042079	
FERNANDEZ AMEGLIO DIEGO		URUGUY	1.9.61	Pte.042172	
MIBRES GOMEZ PABLO	m	URUGUY	30.7.59	Pte.009810	
LIZANDRO GOLDARACENA OSCAR		URUGUAY	2.7/55	Pte.312427	
BLANCO LOPEZ SANTIAGO	m	URUGUY	7.11.62	Pte.03873	
ALVAREZ MELO JORGE	m	URUGUAY	3.1.64	DNI.243881	
DAMIAN MATTOS DIEGO	m	URUGUAY	22.12/53	PTE.043134	
SCUE QUIÑONEZ ALVARO		URUGUAY	13.5.48	Pte.350324	
PASCULLI ACOSTA JORGE	m	URUGUAY	21.10.53	Pte.0043866	
ASTAPONCO ANA	f	URUGUAY	16.1.62	Pte.043087	
GARCIA DUCHINI JAVIER		URUGUAY	28.11.63	Pte.043922	
CASTIGLIONI PICHERNO ANGEL		URUGUAY	1.5.67	Pte.0432260	
FIGUEROA RIVERA DORIS	f	URUGUAY	25.12.63	Pte.042241	
MARTINEZ BAEZA RUBEN	m	URUGUAY	21.3.59	Pte.396132	
SALVARIEGO D. MARCO JULIO		URUGUAY	4.11.61	Pte.042189	
CHAMOT WALLACE OSCAR	m	URUGUAY	26.8.58	Pte.042075	
ARGALLI SA MARTIN VICTOR		URUGUAY	7.6.62	Pte.043310	
ARTO CUEVAS CARLOS	m	URUGUAY	12.10.55	Pte.042938	
LOPEZ BARRAGAN RUBENS	m	URUGUAY	12.2.56	Pte.042565	
AMAS BALESTRA MARIO	m	URUGUAY	3.5.49	Pte.1203	
[illegible]IO VIERA MANUEL	m	URUGUAY	1.6.56	Pte.015675	
ARAZA ZAGANI JOAQUIN	m	URUGUAY	27.8.48	Pte.043289	
ECOBA AGIELERA ALBERTO		URUGUAY	11.5.61	Pte.043409	
GUZA GONZALEZ RUBEN		URUGUAY	8.6.61	Pte.346731	
SANTOS PIRIZ OSCAR	m	URUGUY	17.2.62	Pte.032097	
BOLANI GERONA EDUARDO	m	URUGUAY	31.5.50	Pte.041884	
CABRERA SEIJAS FERNANDO		URUGUY	8.12.56	Pte.042870	
FAJARDO CASTANIG MIRTA		URUGUAY	9.7.61	Pte.334069	
OFERO ESPINO TABARE	m	URUGUAY	27.11.59	Pte.043800	
CORDERO CANDAU ALBERTO	m	URUGUAY	24.7.54	Pte.043338	
AMARAL MILAN FERNANDO	m	URUGUAY	9.6.64	Pte.904951	
SEREGNI LERENA BETHEL	f	URUGUAY	16.5.42	Pte.022624	
OSENDE RODRIGIEZ RAUL		URUGUAY	23. 0.61	Pte.042557	
EMOS GONZALEZ NELSON	m	URUGUAY	27.3.64	Pte038048	
DABEZIES MASSONE BERNARDO		URUGUAY	8.2.52	Pte.3055516	
PEÑA MONETTI GUSTAVO	m	URUGUY	26.5.63	Pte.042901	
EICHEVERRY CATALOGNE GABRIELA		URUGUAY	26.3.55	Pte.042078	
CRAVEA VIGNOLY JULIO	m	URUGUAY	4.7.64	Pte.383095	
GONZALEZ PEREZ DANIEL		URUGUAY	23.6.61	Pte.043296	

FECHA Y FIRMA DEL CAPITAN O PERSONA AUTORIZADA

DPTO. J PROC.

602

8505005

E.QUEBUS

LISTA DE PASAJEROS

ríos uruguayos
LOS CIPRESES S.A.

04.h.

Clase y nombre del buque: SILVIA Ana

Puerto: COLONIA

Fecha: 25.7.985

Nacionalidad de buque: URUGUAYO

Puerto del destino del buque: BUENOS AIRES

	Apellidos y nombres	Sex.	Nacionalidad	Fecha y lugar de nacimiento	Documentos	Observaciones
1	CANEP CALCAGNO SUSANA	F	URUGUAY	7.12.60	Pte.043453	
2	MARTIRENA D'AMBROSIO ANDRES		URUG.	29.11.^7	Pte.277939	
3	VELAZQUEZ VALENETE JORGE		URUGUAY	23.12.63	Pte.042000	
4	SANSEVIERO RAFAEL	M	URUGUAY	2.6.56	Pte.043360	
5	PEREYRA PACHA BEATRIZ	F	URUGUAY	26.4.63	Pte.042957	
6	FELAMAN DANIEL	M	URGUAY	5.8.67	Pte.225473	
7	BOGGIO SALVINI CARLOS	M	URUGUAY	14.1.63	Pte.042865	
8	MANINI RIOS MEDARDO	M	URUGUAY	20.4.62	Pte.039454	
9	HENDLER TRIADOR GABRIELA		URUGUAY	24/11/56	Pte.42621	
10	FAZZIO PEREZ EDUARDO	M	URUGUAY	8.1.60	CA.1643248-5	
11	RODRIGUEZ MELENDEZ JORGE		URUGUAY	2.6.58	Pte.0111	
12	GRANUCCI TEDESCO ELBIO	M	URUGUAY	14.9.65	Pte.340095	
13	PONS CALVENTOS OSCAR	M	URUGUAY	13.4.60	Pte.210478	
14	PERTUY FRANCO LILIANA	F	URUGUAY	15.4.59	Pte.384582	
15	LEON LEV POMICHJK	F	URUGUAY	28.7.44	Pte.038922	
16	RAMIREZ ROMERO MILTON	M	URUGUAY	25.10.53	Pte.038490	
17	MACHIN ALVAREZ MARIA	F	URUG.	29.7.17	CU.3154734-0	
18	MUHAMED OTTATI ENZO	M	INSPECTOR MIGRACION URUGUAYA			
19	TAUBE RUBIN TERESA	F	URUG.	13.11.20	CU.567723-8	
20	DRUKER SHWARTZ PAULETTE		URUG.	20.1.71	PTE.366493	
21	BENGIM HAIM LEA	F	URUG.	19.11.43	CU.977724-0	
22	BENSASSON ZENCIN LEA	F	URUG.	15.9.68	PTE.251188	
23	BENSASSON SENCIN GABRIEL		URUG.	1.2.72	PTE.251190	
24	DRUKER SCHWARTZ ELIAN	F	URUG.	19.10.73	PTE.366505	
25	PEREIRA OLAZABAL DARDO	M	URUG.	31.3.38	CU.1322452	

ULTIMO NRO LISTA..: 2-2-5

NO VIAJAN : 30 al 40-45-75 al [illegible]-108-153-156 al 160-

TOTAL PASAJEROS EMBARCADOS..: 200

SILVIA ANA — 25 JUL 1985 — LOS CIPRESES S.A.

FECHA Y FIRMA DEL CAPITAN O PERSONA AUTORIZADA

DPTO. 24/2/...

885005

BUQUEBUS

LISTA DE PASAJEROS

Ríos uruguayos
LOS CIPRESES S.A.

Clase y nombre del buque: 94.Dm.

Puerto: COLONIA

Fecha 25.7.985

Nacionalidad del buque

Puerto de destino del buque BUENOS AIRES

N° de orden	Apellidos y nombres	Sexo	Nacionalidad	Fecha y lugar de nacimiento	Documentos	Observaciones
81	UGARTE PONCE DE LEON MARIA		URUGUAY	7 4.51	CU°1168293	
82	UGARTE PONCE DE LEON MARIA		URUGUAY	24.4.54	CU.1273227-7	
83	TUSET SPORTUNO PABLO	M	URUGUAY	30.11.59	CI.1673651-2	
84	BORONAY PODESTA NILDA	F	URUGUAY	17/4.56	CI.1391 81	
85	SANTO BORONAY ANA	F	URUGUAY	1.11.80	CU.2877146-7	
86	MAGLIANO MURANDA GUSTAVO		URUGUAY	5.2.30	CU.654725-0	
87	GUSEJEVI GANDARA PATRICIA		URUGUAY	25.5.66	CU.1665200-9	
88	GUSEJEVI GANDARA KAREN	F	URUGUAY	18.2.63	CU°1665199-2	
89	VITELLI VALERON DAMIAN		URUGUAY	7.12.78	Pto.045299	
[illegible]	VITELLI MARTINEZ MARCELO		URUGUAY	4.10.58	NI.92618129	
91	FRANCESCHI ALBORNOZ ROSSANA		URUGUAY	12N.10.5	CU.1340918	
92	BURMIA GABELO WILLIAM	M	URUGUAY	25.12.55	CU.1400640-2	
93	BURMIA FRANCESCHI MARIA		URUGUAY	18.11.81	CU.3055669-9	
94	CHIARALUCE FREIRE CESAR		URUGUAY	2.10.60	CU.1602915-8	
95	GLIK KATZ ABRAHAM	M	URUGUAY	1.1.43	CI°937096-5	
96	LASEVICH RAQUEL	F	URUGUAY	8.11.45	CI°1037384-7	
97	BRUN PEREIRA ADALBERTO		URUGUAY	13.8.44	CA.12046707	
98	TUB KANZ ESTEHER	F	URUGUAY	9.12.43	CI°941874	
99	MISULENICH LUIS	M	URUGUAY	7.12.35	Pto.033147	
100	ACEREDO NUNEZ SUSANA	F	URUGUAY	12/10/44	Pto.033148	
101	MISULINICH LUIS ALBERTO		URUGUAY	19.11.67	Pto.033149	
102	MISULINICH LUIS F.	M	MEXICO	29.3.78	Pto.17515	
103	FRONTAN FEDERICO	M	URUGUAY	23.2.73	CU.24865	
104	MENDIETA RENNEE	M	URUGUAY	2.4.29	Pto.251661	
105	RODRIGUEZ LUIS ALBERTO		URUGUAY	22.11.25	Pto.251662	
106	RODRIGUEZ VILA ANDRES		URUGUAY	19.12.73	CU.1769790-1	
107	EILEEN ROSANO MARIA	F	URUGUAY	13.1.45	CU.1088862-8	
108	ESPACIO INUTILIZADO					
109	LISBONA ELIAS	M	URUGUAY	19.10.17	CI.954040-[illegible]	
110	VERA DE MARIA SYLVIA	F	URUGUAY	22.2.39	CI 780168	
111	BENTANCOUR ACOSTA FELIX		URUGUAY	6.8.56	CU.2992375-0	
[illegible]	SIERRA ALFONZO HORACIO		URUGUAY	8.5.62	Pto.045508	
[illegible]	RIPA DIAZ FLAVIA	F	URUGUAY	6.12.64	Pto.045523	
114	MORES ACOSTA HELDA	F	URUGUAY	6.1.41	CU.701642-4	
115	RODRIGUEZ GONZALEZ MARIA		URUGUAY	20.12.55	CI.1781626-9	
116	RODRIGUEZ GONZALEZ ANA		URUGUAY	16.4.58	CI°1925415	
117	SAPI MANINI Y RIOS VIRGINIA		URUGUAY	6.12.[illegible]6	Pto.022878	
118	MUJICA SALLES ALEJANDRA		URUGUAY	20.11.68	CU.1874611	
119	ARIAS DAVID	M	ARGENTINA	14.7.59	DNI.13058361	
120	D'OLIVEIRA OSCAR	M	URUGUAY	10.1.53	CU.1229537-4	

DPTO: I PROC. TC

FECHA Y FIRMA DEL CAPITAN O PERSONA AUTORIZADA

8505005

BUQUEBUS

LISTA DE PASAJEROS

rios uruguayos
LOS CIPRESES S.A.

04.h8.

Clase y nombre del buque	SILVIA ANA	Puerto	COLONIA	Fecha	25.7.985
Nacionalidad de buque	URUGUAYO	Puerto de destino del buque	BUENOS AIRES		

	Apellidos y nombres		Nacionalidad	Fecha y lugar de nacimiento	Documentos	Observaciones
	PEREZ DA SILVA MARIA	[illegible]	URUGUAY	28.7.60	CU.2556056-0	
	PEREZ DA SILVA MARIA	F	URUGUAY	8.12.63	CU 3192408-3	
	CIRO MANFREDI.. POMBO	M	URUGUAY	14.8.60	CU 3101847 3-3	
	RODRIGUEZ GUILLERMO GRACIELA		URUGUAY	23.3.54	CI 1317667	
	DEL PO MARIA TERESITA	F	URUGUAY	30.9.54	CU.1365028-0	
6	AGUIRRE FERREIRO ANIBAL		URUGUAY	14.11.61	CU.1705823-4	
	LACUESTA PAULA	F	URUGUAY	6.6.56	CI 1145587	
8	FLORES NOBLE NELLY	F	URUGUAY	28.8.52	CU.1324152-8	
9	LOPEZ TREM ZANO MARIA	F	URUGUAY	8.5.53	Pte.013634	
10	BALIÑAS DE LOS REYES	M	URUGUAY	8.3.45	DNI.92568181	
11	CHAPARRO AGUILAR IRMA	F	URUGUAYA	9.12.63	CI 1960083	
12	BOMBA STOLAND ALEJANDRO		URUGUAY	22.1.75	CU.1863908	
13	STOLAND PERLMANN GRACIELA		URUGUAY	10.5.54	CU.1358158-2	
14	BARRIO BRANDA CARLOS	M	URUGUAY	26.1.64	CU.1734976-4	
15	D'OLIVEIRA AYALA MIGUEL		URUGUAY	21.4.65	CU 1815920-3	
16	FONTANA LUIS ALBERTO	M	URUGUAY	22.12.57	Pte.336695	
17	GONZALEZ ROCCA JOSE	M	URUGUAY	15.2.57	Pte.031558	
18	COSSIO GINAR JOSE	M	URUGUAY	10.11.61	CU 3390187-7	
19	ANTUNEZ MARTINEZ ANA	F	URUGUAYA	2.4.48	CU.10896704	
20	DE MELLO MONLINS HONORIO		URUGUAY	4.1.33	DNI.92383741	
21	BRIZUELA DOMINGUEZ OSCAR		URUGUAY	22.10.62	Pte.355236	
22	GOMEZ SIQUEIRA WANDA	F	BRASIL	6.9.45	CB.10004696 98	
23	SIQUEIRA MILTON LUIZ	M	BRASIL	17.12.42	CB.80293812 28	
24	MOSCARDI ALFREDO	M	ARG.	19.8.21	DNI.2650512	
25	BENITES NANCY	F	URUG.	3.6.37	CU.1148086-3	
26	CUADRADO MORAN NELSON	M	URUG.	7.10.63	PTE.031515	
27	PUCH OVIEDO MARIA	F	URUG.	8.10.52	CU.3411645-5	
28	BELEN SOTO HUMBE RTC	M	URUG.	2.1.47	CU.45269	
29	MUJICA DE LEON AMERICO		URUG.	2.12.17	CU.660042-8	
30	MOLINA VICTOR	M	CHILE	25.3.59	CA.11908778	
31	MOLINA MIGUEL	M	CHILE	22.1.57	CA.11967333	
32	PASTORINO MARTINEZ RAUL		URUG.	23.11.38	CA.916889-1	
33	MORENO IRMA HAIDEE	F	URUG.	9.1.41	CU.3253693-0	
34	NAVARRO MARIA	F	ARG.	11.2.33	DNI.2936054	
35	SANCHEZ GARCIA MARIO	M	URUG.	9.7.43	CU.1051623-9	
36	ESPACIO INUTILIZADO					
37	ESPACIO INUTILIZADO					
38	ESPACIO INUTILIZADO					
39	ESPACIO INUTILIZADO					
40	ESPACIO INUTILIZADO					DPTO. I

FECHA Y FIRMA DEL CAPITAN O PERSONA AUTORIZADA

BUQUEBUS

LISTA DE PASAJEROS

ríos uruguayos
LOS CIPRESES S.A.

Clase y nombre del buque: [illegible] | Puerto: COLONIA | Fecha: 25.7.985

Nacionalidad del buque: URUGUAYA | Puerto de destino del buque: BUENOS AIRES

Apellidos		Nacionalidad	Fecha y lugar de nacimiento	Documentos	Observaciones
GARCIA AMALIA F.	F	URUGUAY	25.4.60	CU-1812252	
GARCIA BEATRIZ	F	URUGUAY	25.7.70	CU-3285359-8	
FUENTES ALFONZO MIRTA	F	URUGUAY	2.3.21	CU.922491-4	
SUAREZ SILVA CARLOS	M	URUGUAY	13.2.24	CU.717577	
SUAREZ FUENTES ANA	F	URUGUAYA	11.7.64	CU.1790257-8	
SILVA SILVA CELESTE	M	URUGUAY	27.4.41	DNI.1300368-2	
GAIERO GAYDO MARIA	F	URUGUAYA	24.4.31	CI 65562	
MARTINEZ LUQUEZ DANIEL		URUGUAY	27.11.54	CI 3404171-9	
MARCOS NISYKA SANDRA	F	URUGUAY	5.2.45	CU.1562793-0	
SALA BRUNET BEATRIZ	F	URUGUAY	1.7.28	CU.620417-5	
PERDOMO VIDAL TERRESITA		URUGUAYA	3.7.39	CU.2707510	
LANS CABAÑA ADRIANA	F	URUGUAYA	1.6.69	CU.3299186-7	
ARBELECHE PERDOMO AZUCENA		URUGUAY	29.9.70	CU-1878920-4	
RECOBA MUÑOZ CECILIA	F	URUGUAY	27.5.63	CU.1431147-7	
SUERO SCARCELLA CARLOS		URUGUAY	4.3.63	CU.1553750-3	
CATALDO LASALLE MARIELA		URUGUAY	20.11.63	CU.1702796-8	
CASTRO PAULLIER MARIA		URUGUAY	25.4.03	CU.292987	
KRYCER RUBEN DAVID	M	URUGUAY	5.8.16	CU.368138-0	
FERREIRA BORCHE CLELIO		URUGUAY	14.7.45	[illegible].020-13	
PARADIZO FERREIRA		URUGUAY	[illegible].73	[illegible] 008610	
CID LOVECHIO MAURICIO		URUGUAY	18.4.68	CU.1616565-0	
LARRAÑAGA GONZALEZ JOSE		URUGUAY	20.4.62	CU.1592005-0	
RODRIGUEZ NORMA	F	URUGUAY	24.6.35	CU.957824	
MAGALLANES JOSE	F	URUGUAY	31.5.20	DNI.9253107-1	
SKAPIÑO CECILIA	F	URUGUAY	26.1.37	CU.719860	
BRENER ENRIQUE	M	URUGUAY	26.2.34	CI.644053-9	
PEDROZO CAMISA DORIS	F	URUGUAY	23.8.42	CU.1615157-2	
URPIERREZ FERNANDEZ WALTER	M	URUGUAYA	18.3.46	CIU 1652017-9	
ULYAE CARLOS	M	ARGENTINA		CEDULA ARGENTINA	
ESPACIO INUTILIZADO					

ESPACIO INUTILIZADO

FECHA Y FIRMA DEL CAPITAN O PERSONA AUTORIZADA

DPTO. I PROC.

000

8505005

BUQUEBUS

LISTA DE PASAJEROS

LOS CIPRESES S.A.

0... 5.

Clase y nombre del buque	S.ANA	Puerto	COLONIA	Fecha	25.7.985
Nacionalidad de buque	URUGUAYA	Puerto del destino del buque	BUENOS AIRES		

Nº	Apellidos y nombres	Sexo	Nacionalidad	Fecha y lugar de nacimiento	Documentos	Observaciones
1	OLIVER LOPEZ SUSANA	F	URUGUY	20.1.29	CU.19974	
2	DETERNI EMA MACHIN	M	URUGUAY	4.5.19	CI.2637714-8	
3	VIDAL ROSSI EDITH	F	URUGUAY	6.10.27	CI.277636-5	
4	ARMAS SANCHEZ MARIA	F	URUGUAY	20.11.60	CU.1759081-4	
5	ESPACIO INUTILIZADO					
6	SANCHEZ GARCIA	F	URUGUAY	30.1.55	CU.707555-7	
7	BURONI ECHEVARRIA MARIA		URUGUAY	7.11.45	CI.1477834-6	
8	DE CARLO VIGARO JOSE	M	ARGENTINA	1.9.18	CI.1136087	
9	MARTIRENA SORIA IRIS	F	URUGUAY	9.9.36	CI 901756	
10	MARTIRENA IRIS	F	URUGUAY	14.5.66	CI.1477644	
11	RODRIGUEZ IGLESIAS ADRIANA		URUGUAY	7.2.61	CU.1396308	
	RODRIGUEZ IGLESIAS ROSANA		URUGUAY	17.7.53	CU.1160170-4	
	SEGURA ALVEZ WILMAR	M	URUGUAY	24.5.53	Pte.289884	
	SORRENTINO TERRA JOSE	M	URUGUAYA	12.12.63	Pte.336308	
	RUIZ MESA ANTONIO	M	URUGUAY	4.3.55	CU.2740401-3	
	FRUGONI CARABALLO ROSSANA		URUGUAY	11.12.63	Pte.042979	
	ABDALA MANUEL	M	URUGUAY	8.9.9	Pte.269920	
	CARRERO DIAZ MARIO	M	URUGUAY	16.5.52	Pte.043753	
	CURBELO DIAZ MARIO	M	URUGUAY	19.7 61	Pte.041957	
	GARCIA DUCHINI GUILLERMO		URUGUAY	17.8.54	Pte.044006	
	GURMENDEZ ARMAND GABRIEL		URUGUAY	4.7.61	Pte.042025	
	ELISALDE VALIN ROBERTO		URUGUAY	17.1.60	PAS B041810	
	GOMEZ SENA LEONEL		URUGUAY	26.12.62	PAS B042112	
	LARRONDO SANTA MARIA RUBEN		URUG	1.8.53	PAS 228814	
	GUARNEIRO LARRAÑAGA ALBA		URUGUAY	22.10.58	PAS B042910	
	BARRIO SALA GUSTAVO		URUGUAY	20.11.62	PAS B041820	
	GARCHITORENA FERREIRA JOSE		URUGUAY	17.9.65	PAS B042863	
	CERVINARA MARCELO		URUGUAY	8.4.67	P 3345316	
	CONFORTE MARIANO ALEJANDRO		URUGUAY	11.1.62	Pte.'42866	
	SUPERREGUI COLINA RAUL		URUGUAY	13.5.66	Pte.B0416[illegible]	
	COLA SANCHEZ GUSTAVO		URUGUAY	18.1.62	PAS041919	
	BAYARDI LOZANO JOSE		URUGUAY	30.6.55	PAS B042763	
	ESPERT ROEDJCK CARLOS		URUG	[illegible]	PAS B043266	
	(FILEC) ARROYO ACOSTA ALVARO		URUGUAY	7.10.57	PAS 276137	
	ESPACIO INUTILIZADO					

ESPACIO INUTILIZADO

FECHA Y FIRMA DEL CAPITAN O PERSONA AUTORIZADA

8505005

R. C. 3.-
S - 2.-
R I V E R A.-
281730AGO85.-
WZ-78.-/

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible] DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 13 SET. 1985
Pasa a: Serv. Aud. II
No. de Entrada 8505006

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No. 50/85

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información Secreta obtenida por esta Unidad.-

NOTA:-El texto del Documento hasta donde esta la Firma del General Rutparco,posteriormente,salió en la prensa como "evasión del Secreto".-

III.-T E X T O :

-"Para conocimiento del Ejército Brasileño"

-La Diputada ELIZABETH MENDEZ de OLIVEIRA hizo divulgación a través de la Prensa - carta abierta al Señor Presidente de la República - conteniendo acusaciones al Cnel.CARLOS ALBERTO BRILHANTE USTRA Agregado /-del Ejército junto a la Embajada del Brasil en Uruguay,declarándose / todavia "oprimida" con las actitudes y tratamientos a ella dispuestos por el referido Señor Oficial.-En las diversas ocasiones en que se encontraban durante la reciente visita Presidencial a aquel País,concluyó solicitando la inmediata separación del Coronel USTRA del cargo que actualmente ejerce en el Exterior.-El Coronel USTRA fue nombrado para ejercer el cargo de Agregado del Ejército en el Uruguay en junio de / 1983 por selección basado a sus méritos profesionales asumió la referida Comisión que tiene la duración de dos años en diciembre del 83, / como el nombramiento para misiones en el Exterior es hecho con seis /-meses de anticipación el Coronel USTRA fue exonerado de aquellas funciones por Decreto Presidencial con fecha 10 de julio 1985 debiendo /-ser substituído en Diciembre 85.-Durante la visita al Uruguay el Señor Presidente de la República cuya Comitiva la Diputada ELIZABETH MENDEZ integró,ocurrió el reconocimiento mutuo entre el Coronel y la Parlamentaria - antigua militante de Organizaciones Terroristas - en la ocasión el tratamiento entre ambos transcurrió de acuerdo con las normas sociales funcionales y diplomáticas exigidas por las circunstancias, / en todas las oportunidades sub-siguientes permaneció el tratamiento /-cordial,lo que puede ser confirmado por funcionarios de nuestra Embajada en aquel País,en ningún momento el Coronel se disculpó por su actuación en el Combate al Terrorismo en el pasado y el clima de cordialidad de entendimiento,no sugería que la Parlamentaria fuera asumir las actitudes adoptadas cuando su regreso al Brasil.-Su comportamiento se modificó,queremos creer que en consecuencia de la presión de los mismos Grupos que vienen radicalizando posiciones a travéz de la Prensa y de pronunciamiento de algunos Parlamentarios.-El Señor Ministro quiere dejar bien claro que:<u>El Coronel USTRA es nuestro Agregado en la Embajada en Uruguay,goza de nuestra confianza,y permanecerá hasta completar el período reglamentario</u>.-

-Aquellos que actuaron patrióticamente contra los Subversivos y Terro-/

..//

13/9/85
S1D E
3164

001/3

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 16-09-85
PASA A: I AN
R. SALIDA: 1559

8505006

ristas perdonados por la amnistía, merecen el respecto de nuestra Institución por el éxito alcanzado, muchas veces con el peligro de sus propias vidas.-

-El Ejército continúa siendo un todo solidario, así contribuirá para el / perfeccionamiento de las Instituciones Democráticas Brasileñas, jamás /- serán alcanzados por palabras y actos de relatos por alguno de aquellos que ayer los obligaron a salir de sus Cuarteles para que la Nación no / trillase caminos ideológicos indeseables por nuestro Pueblo.-El Ministro determina la retrasmición urgente del presente informe a todos los Escalones Subordinados, sea dado a conocimiento inmediato a todo el Personal.- "PROHIBIDO A LA PRENSA" Gral.RUTPERTO J.E.M. III E.-

"Los contactos establecidos con el Comando de la 6ta.D.E. (Gral.Floriano) sobre el asunto en tela que reflejan el sentimiento de los cuadros al respecto del informe dado a la Prensa el caso llevaron a las siguientes medidas:"El Comando del 3er.Ejército llevará al conocimiento del /- Señor Ministro los reflejos observados en el público interno, esto es en el medio Militar, sobre los conocimientos de la Prensa sobre las ocurrencias".-

-"Sugerirá que la materia sea objeto de esclarecimiento a la opinión pública, sobre la realidad de los hechos y colocación indispensable al esclarecimiento del público y Comunidad Militar".-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION :

3 Ej. a la R.C.1.-

1 Ej. archivo S-2 RC3.-

El Jefe Reg. C. 3.-

Tte.Cnel.

Ruben O. Martínez.-

~~[illegible]~~
DOC. - 72/..

Al Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-

Coronel

Carlos L. Bidegain.-

662 ..///

8505006

///...ELEVADO A: C. G. E. Y S.I.FF.AA.-
FECHA: 04-SET-85.-

JCR/pbm.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Juan Carlos Reissig.-

DEP. I "Archivo" PROCESADO

003/3 8505006

1

J.C.J.
S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS
CAMPO MILITAR
14/SET/985

ARCHIVO

FRENTE AMPLIO

- El lunes 16/SET en la Sede del Poder Ejecutivo (Edificio Libertad), se realizará una reunión que fué solicitada por las máximas autoridades del Frente Amplio al Presidente Sanguinetti. Concurrirán en representación de la coalición frenteamplista el Dr. Juan José CROTTOGINI, y los senadores Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, Hugo BATALLA y Reynaldo GARGANO.

- En el marco de las actividades que el Frente Amplio realiza este fin de semana se destacan el encuentro a realizarse en el Parque Saroldi hoy desde las 11 horas bajo la consigna "Festejo por el Triunfo de la Universidad".

Han confirmado su participacion el arq. Mariano ARANA y el Ing. José Luis MASSERA asi como el conjunto salvadoreño Cutumay Camones.

PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO (PSU)

- Con motivo de cumplirse el quinto aniversario de la muerte del Prof. Vivián TRIAS, el Partido Socialista le realizará diverso homenajes en el mes de noviembre.

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- Los trabajadores comunistas portuarios se encuentran trabajando intensamente con motivo de la conmemoración del 65°aniversario de la fundación del Partido Comunista del Uruguay(PCU).

Consultado un integrante de la Seccional Puerto del PCU, Ruben Bello, manifestó "esta es la sintesis de la Politica del Partido Comunista en defensa de la democracia por el internacionalismo proletario y hacia el socialismo".

- En el marco de los festejos del 65°aniversario de la fundación del PCU, el Partido hace un llamamiento especialmente a los representantes de "la vieja guardia partidaria, al núcleo de los fundadores del Partido y a los militantes de la década del 20 y años posteriores.

FF.AA.

- En el diario La Hora del 14/SET se publica una carta enviada por el Tte.Cnel (R) Jose GAVAZZO al Director del semanario "Búsqueda"

En la misma hace algunas aclaraciones con respecto a la entrevista realizada por ese semanario donde se expresaron conceptos que pueden haber sido erróneos o maliciosamente interpreatados.

- Fué motivo de comentarios y especulaciones a nivel político, tras las declaraciones públicas del Tte.Cnel. (R) José GAVAZZO ,las razones por las que el Ministro del Interior y el Ministro de Defensa no dieron cumplimiento a la orden judicial de arrestar al mencionado oficial.

DD.HH

El diario La Hora del 14/SET, informa que a las 18.30 hs del día de hoy llega por vía Aliskafos -ONDA el niño Amaral GARCIA, con este motivo la "Comisión por el Reencuentro de los Orientales" convoca a concentrarse en la Plaza Libertad, exhortando a concurrir con banderas nacionales de Uruguay y Argentina.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (MLN-T)

El Movimiento de Liberación Nacional (T) emitió un comunicado en el Semanario "Búsqueda" desmintiendo su participación en un presunto Frente Guerrillero Latinoamericano cuya denominación sería "Ejército Bolivariano".

FERNANDEZ HUIDOBRO además de desmentir la participación del Movimiento en dicho Frente , manifestó no tener conocimiento de nada referente al caso.

Dirigentes del Frente Amplio se reunirán con Sanguinetti

El próximo lunes se concretará en el Edificio Libertad, sede del Poder Ejecutivo, una reunión que fue pedida por las máximas autoridades del Frente Amplio, al Presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti.

Según trascendió, en fuentes de la coalición, en representación del Frente Amplio concurrirían el Vicepresidente, Dr. Juan José Crottogini y los senadores nacionales Francisco Rodríguez Camusso, Hugo Batalla y Reynaldo Gargano.

Dichos voceros indicaron a LA HORA que el Frente Amplio reclamará al titular del Ejecutivo, la adopción de medidas concretas en torno a las numerosas denuncias que realizara el senador frenteamplista José Germán Araújo, en el Parlamento, por graves violaciones de los derechos humanos durante el régimen dictatorial.

Por otra parte, la delegación frentista, también entregará al Presidente Sanguinetti una solicitud para que el Ejecutivo tome medidas concretas para la aclaración de estos hechos, la cual consta de cuatro carillas.

En ese documento se manifiesta el malestar por la actitud del Ministro del Interior, Dr. Carlos Manini Rios, en el tratamiento de los últimos hechos ocurridos en la vida política nacional.

También en la oportunidad se le comunica al Presidente de la República, un pormenorizado detalle de las denuncias realizadas por el senador de Democracia Avanzada contra altos oficiales militares y policiales.

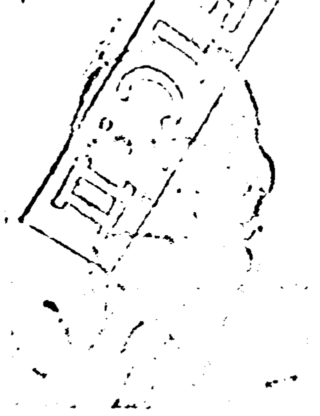
Pot otra parte la carta expresa el total respaldo de la coalición a las gestiones parlamentarias desarrolladas por el senador Araújo y recuerda los compromisos asumidos por todos los partidos políticos en la Concertación Nacional Programática (CONAPRO), sobre la investigación de las violaciones de los derechos humanos durante la dictadura militar.



Juan José Crottogini.



Francisco Rodríguez Camusso.



Hugo Batalla.



Reinaldo Gargano.

14-11-85

Por el diálogo nacional

Representantes políticos inician ronda de contactos en el seno de sus partidos

003 8505007

Una nueva reunión se llevó a cabo en el día de ayer en torno al tema del diálogo nacio[nal] con la presencia de

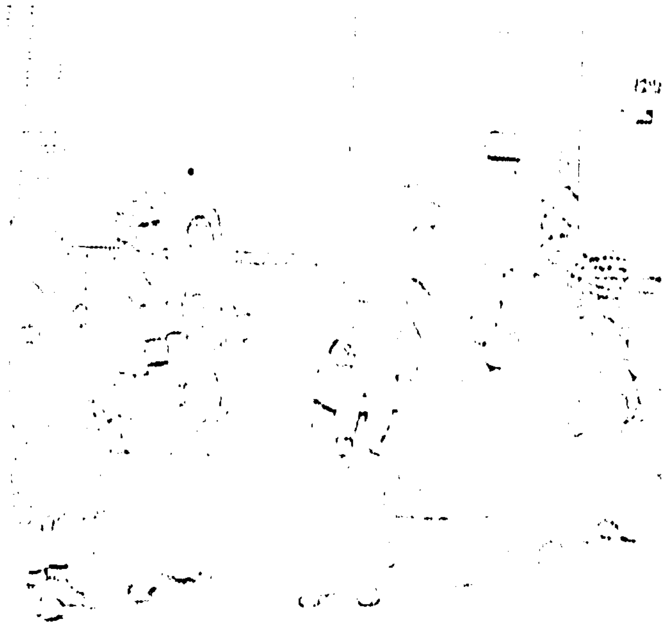
coordinadora de sindicatos de la Enseñanza, la Asociación de Funcionarios Judiciales y la Federación de Funcionarios de Salud Pública, denunciaron la política económica del gobierno, al destinar un gran porcentaje del presupuesto nacional para el pago de la deuda externa, los Ministerios de Defensa e Interior, y dejar en segundo plano los recursos para la enseñanza, salud y (FFSP), y Nora Castro (CSEU) y el dirigente del PIT-CNT, Thelman Borges.

En el transcurso del mismo se hicieron presentes las mujeres de los trabajadores ferroviarios que habían marchado desde el Palacio Legislativo, siendo recibidas con grandes aplausos. Silvia Cabrera, dirigente de la Unió Ferroviaria, improvisó un efusivo discurso en el cual



explicó las causas del conflicto y convocó a reforzar la solidaridad con el gremio del riel.

[illegible]



Hoy encuentro de universitarios y acto de las Coordinadoras "J" y "N"

En el marco de las múltiples actividades que el Frente Amplio realiza este fin de semana, se destacan dos, en particular.

Los universitarios frenteamplistas, profesionales, docentes y estudiantes, convocan a un gran encuentro a realizarse en el Parque Saroldi hoy, desde las 11 horas.

Los organizadores puntualizaron que bajo la consigna: "Festejo por el triunfo de la Universidad" los frenteamplistas invitan al conjunto de los universitarios que han hecho posible el gran triunfo de las listas gremiales en las elecciones realizadas el 5 de setiembre.

Han confirmado su participación el arq. Mariano Arana y el Ing. José Luis Massera, así como el conjunto salvadoreño Cutumay Camones, en representación del Frente Farabundo Martí por la Liberación Nacional.

El encuentro, convocado por la coordinadora de profesionales y docentes y los comités funcionales de estudiantes, contará con invitados de nuestro canto popular y se realiza en 19 de Abril y Atilio Pelozzi, Parque Saroldi, en el Prado.

El Frente Amplio da respuesta

Acto de "J" y "N" en 8 de Octubre y Villagrán

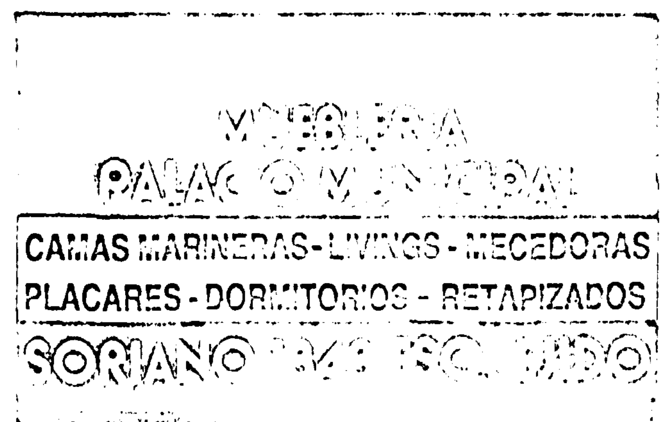
Por su parte, las coordinadoras "J" y "N" realizan hoy a las 16 horas, en Villagrán y 8 de Octubre un acto conjunto bajo la consigna "El Frente Amplio da respuesta".

Previo al acto los comités de la "J" se concentrarán en la Curva de Maroñas desde donde partirán en marcha hacia el lugar del acto, mientras que los de la "N" se concentrarán en 8 de Octubre y Centenario.

Para esta jornada de movilización frenteamplista, en la cual una vez más el Frente dará su respuesta a los graves problemas que afronta nuestro país, y en particular la población de zonas laboriosas como las que abarcan estas coordinadoras, han sido invitados entre otros los compañeros Enrique Rodríguez, Helios Sarthou y Alba Roballo.

También están confirmados para la parte artística y de canto, Carlitos Benavidez y la murga La Embargada.

Los frenteamplistas invitan a todos los vecinos de las populosas barriadas de La Unión, Maroñas, Pueblo Nuevo, Villa García, Industrial y aledaños a concurrir a escuchar la palabra del Frente y dialogar sobre las soluciones que la patria necesita.



11-11-85

004

(10P)

8505007

comité "1º de Mayo" de la coordinadora "N" y el film "Polvo Rojo" a las 21 horas en Callao y Zenón y Pons.

ANIVERSARIO DE "MALVIN 4" Y "UNIDAD". Que se conmemora hoy con canto popular, murgas y presencia de oradores centrales en Rimac y Rivera, desde las 11 horas.

R[illegible]S DE TACUARI M[illegible] DEL FA. Invitan al espectáculo de cine y canto que se realiza hoy a las 21 horas en Av. Italia 2701. Se proyectará el film "La juventud de Máximo".

HACIA EL 65 ANIVERSARIO: Hoy peña, empanadas y vino en Fco. Muñoz y Lorenzo Pérez desde las 20 horas. Organiza el seccional 18 de la UJC.

FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS CHECOS. Hoy a las 16 horas, en el teatro de los Conventuales, Canelones 1164. El espectáculo es a beneficio del taller infantil de plástica del comité "Barrio Sur". Hablará Milton Schinca. Entrada N$ [illegible].

INSTALACION DEL SECC. 21. Jornada con oratoria realizando la instalación del seccional 21 del PCU en el marco del 65 aniversario. Se invita a todos los vecinos a compartir un brindis a la hora 16. Sábado, en Pedro Bergquini 4900.

COMITE "26 DE MARZO" Proyectará hoy a la hora 21 la película "La batalla de Chile". Esta actividad se encuadra en el curso de formación para militantes, relativo a "El papel de los comités de Base". Todas las actividades se desarrollan en Osor[illegible] 1206.

"NUEVO PARIS" CUMPLE UN AÑO. Y lo festeja hoy, con canto popular y teatro, [illegible] dos que[illegible] [illegible]

[illegible] comunistas organiza una gran candombeña para el 65º aniversario del PCU. Habrá murgas, canto popular, tambores y será hoy a la hora 21 en Duzaingó 1337.

CHARLA EN EL "VENCEREMOS". El comité "Venceremos" de Pedro Cosio 2204 organiza una charla con jóvenes que participaron en el Festival de la Juventud de Moscú. Se proyectarán diapositivas y es a la hora 18 hoy.

PRIMER ANIVERSARIO DEL "CHUCARRO". Este comité en 26 de Marzo y Barreiro cumple un año y lo festeja hoy sábado a la hora 19. Participarán Juan José Crottogini y representantes de todos los partidos que integran el F.A. Habrá canto popular, empanadas y vino.

ENRIQUE RODRIGUEZ CON OBREROS DE LA CONSTRUCCION. Hoy Enrique Rodríguez sostendrá un encuentro con los obreros de la construcción en Río Negro 1531 a la hora 15. Invita el seccional Construcción del PCU.

COMITE "COMPAÑEROS". Festeja su aniversario hoy sábado a partir de las 19 horas. Oradores del F.A. y canto popular. Feliciano Rodríguez 2765.

PEÑA Y CANDOMBAILE. Los comités "Cuaró" y "Benavidez" y "Guaicurú" organizan para hoy sábado gran peña y candombaile a la hora 21. Espinillo 1262.

DEMOCRACIA AVANZADA invita a la jornada artística que se realizará con la presencia de Sara Cabrera, [illegible] "Grupo [illegible]", "Grupo Construcción", [illegible] y Alma Ama.

[illegible] acceso a la democracia del Uruguay, de la Argentina y de Brasil, ofrece las condiciones necesarias para lograr un acuerdo político que permita la creación de un movimiento de este tipo a partir del Cono Sur", agregó Seregni.

En torno a la exigencia de un diálogo político sobre la deuda externa "puede haber ciertos ma[illegible] Madrid, Roma, Belgrado y Sofía.

El General Seregni, preso durante diez años durante la dictadura militar uruguaya, recuperó la libertad en marzo pasado.

P.S. tributará homenajes a Vivián Trías

El Partido Socialista del Uruguay, con motivo de cumplirse el quinto aniversario de la muerte del Prof. Vivián Trías, le realizará diversos homenajes en el mes de noviembre.

Trías murió pocos días antes del plebiscito constitucional de 1980, cuando contaba con 56 años.

El dirigente socialista fue Prof. de Historia y Filosofía en la Enseñanza Media, ingresó al Parlamento en 1956, sucediendo al Dr. Mario Cassinoni, designado Rector de la Universidad.

Escribió numerosos ensayos y entre los títulos más conocidos figuran "Imperialismo y Geopolítica", "El imperialismo en el Río de la Plata", "Por un Socialismo Nacional", "Juan Manuel de Rosas", "Reforma en el Uruguay", "Geopolítica y Petróleo" e "Historia del imperialismo Norteamericano", entre otros. También dirigió en 1968 el semanario "Izquierda", en que tenía como redactor responsable a Eduardo Galeano.

Un llamado especial a la vieja guardia

Al acto del Cilindro en homenaje al 65º aniversario del Partido Comunista, llamamos a participar a todos: a los afiliados al Partido de las diversas generaciones, a los luchadores obreros, a los integrantes del vasto y ramificado movimiento popular, en sus múltiples vertientes. Y desde luego, a todos nuestros amigos y compañeros del Frente Amplio, con los cuales estamos codo con codo y en estrecha unidad a todos los niveles del Frente, desde la dirección a los dinámicos Comités de Base.

Pero en estas líneas queremos dirigir un mensaje especial, y con todo cariño, a los representantes de la vieja guardia partidaria, al núcleo de los fundadores del Partido y de los militantes de la década del 20 y años posteriores. Los que tuvieron el mérito enorme de comprender, en aquellos años turbulentos, y detrás de la bruma sembrada por los medios de difusión del gran capital, que el camino de Lenin era el camino verdadero, el que conducía la revolución. Y que dieron el paso histórico, trascendente, de fundar el Partido revolucionario de la clase obrera, que en estos días llega, con la primavera puntual, a su 65º aniversario.

Compañeros de la vieja guardia, militantes que por medio siglo vieron y están junto al Partido, para ustedes hay un lugar de honor en el Cilindro en la noche del 21, y siempre en el corazón de las nuevas y novísimas generaciones de militantes comunistas!

Trabajadores portuarios comunistas preparan los festejos del 65o. aniversario del Partido Comunista

Los trabajadores comunistas del Puerto de Montevideo se encuentran trabajando a todo ritmo con motivo de la conmemoración del 65º aniversario de la fundación del Partido Comunista del Uruguay (PCU), que se cumplirá el próximo 21 del corriente.

Tal como lo informara LA HORA en esa jornada a partir de la hora 19 se realizará un acto en el Cilindro Municipal en donde harán uso de la palabra el Prof. Rubén Yáñez; León Lev, Secretario Gral. de la UJC; Félix Díaz, dirigente obrero, Juan José Crottogini, Vice Presidente del Frente Amplio y Rodney Arismendi, Secretario General del PCU.

Al respecto consultamos a Rubén Bello integrante del Seccional Puerto del PCU sobre los preparativos que están realizando los comunistas portuarios en torno a tan importante fecha que conmemorarán los comunistas uruguayos, junto a todos los frenteamplistas y demócratas de todo el país.

Bello dijo que "por ahora ya tenemos confirmados para el 21 dos camiones y una bañadera, **nuestro Seccional a partir de la hora 13.30 se concentrará en el local del Regional 1 (Ituzaingó 1377) en donde realizaremos un acto artístico con canto popular hasta las 17.30 en donde partiremos junto con otros seccionales del Regional".**

El trabajador portuario dijo que **"ésta es la síntesis de la política del Partido Comunista en defensa de la democracia por el internacionalismo proletario y hacia el socialismo".**

Más adelante destacó que **"este será un aniversario que festejaremos junto a toda la clase obrera y al Frente Amplio, luego de pasar por duros años en donde los comunistas eran perseguidos, torturados, encarcelados y muertos por defender en la calle, junto con otras fuerzas progresistas los intereses populares".**

Por último el integrante del Seccional Puerto del PCU afirmó que **"los comunistas sostendremos una vez más la necesidad de encontrar las soluciones a los cambios profundos que permitan estabilizar el país con mejoras para los más desposeídos".**

Ultimo momento 005 850500
11-11-85

Desaparecidos

[illegible]

[illegible]

F.U.C.V.A.M. y B.H.U. inician conversaciones

La Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM) y el Banco Hipotecario del Uruguay han iniciado conversaciones, con el propósito de buscar solución al conflicto que mantienen [illegible] cooperativas con la mencionada entidad bancaria.

En dichas conversaciones, los aspectos fundamentales de discusión han sido la derogación del decreto - ley [illegible] por referencia a la Propiedad Horizontal, el préstamo urgente a las cooperativas con más de diez años de espera y [illegible] jurídicas para la conformación de nuevos grupos.

Además, [illegible] dado especial [illegible] a la situación de los [illegible] y cuotas de [illegible] y la derogación de disposiciones internas del Banco Hipotecario, dictadas por la dictadura, todavía vigentes.

Sanguinetti visitó Comando de la Armada

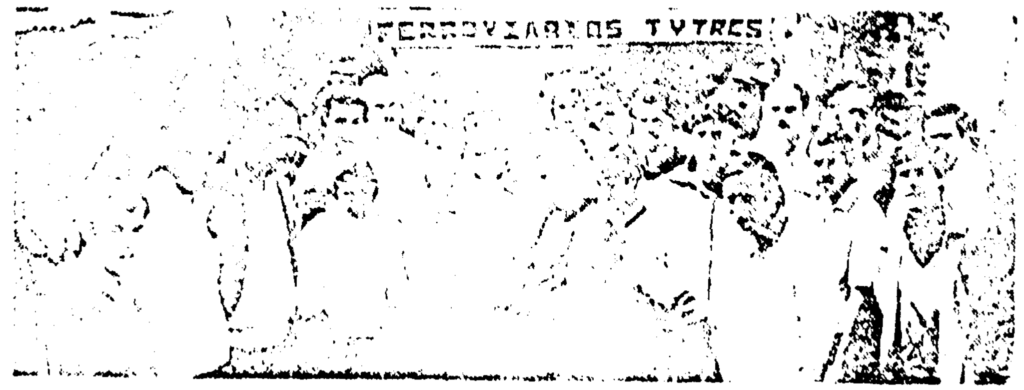
[illegible]

de treinta y nueve trabajadores ferroviarios existentes en la capital olimareña se mantienen firmes en la huelga que desde hace un mes afecta al conjunto de los funcionarios de AFE.

Este grupo de trabajadores ha organizado una olla sindical, la que funciona mediante el apoyo solidario de los demás gremios y organizaciones sociales y del Frente Amplio.

Precisamente, una delegación de obreros ferroviarios olimareños participaron en una audición radial que conduce el edil frenteamplista José Pedro Montero, quien brindara la oportunidad para que los trabajadores hicieran conocer por intermedio de dicho espacio radial, las causas del conflicto que les afecta.

Días pasados, un grupo de dirigentes frenteamplistas del departamento, entre los que se encontraba el propio edil José P. Montero, Atahualpa del Corbo (P.C.U.), Diego Iouche (99) y Malvarez (P.S.), visitaron la olla sindical de los ferroviarios, departiendo con los mismos las circunstancias actuales del conflicto.



Trabajadores ferroviarios olimareños reciben la solidaridad de dirigentes departamentales del Frente Amplio

Gavazzo pretende desdecirse

Ante el repudio colectivo, busca borrar las huellas y negar lo que afirmó

Acosado por el repudio generalizado que provocaron sus agraviantes declaraciones a "Busqueda", el teniente coronel (R) José N. Gavazzo, acusado de torturador, responsable de desapariciones de compatriotas y de multiples violaciones de derechos humanos, envió una carta al citado semanario, en que pretende desdecirse de lo que afirmara en el reportaje. Vano intento, porque lo escrito, escrito está, y el desacato a la justicia es llevantable. A continuación, el texto de la carta.

SR. DIRECTOR RESPONSABLE DEL SEMANARIO "BUSQUEDA"
D. RAMON DIAZ
DE MI MAYOR CONSIDERACION

Me dirijo al Sr. Director a efectos de solicitarle la publicación de la presente aclaratoria de la entrevista concedida a ese semanario el día lunes 9 de los corrientes.

No habiendo sido la mencionada entrevista programada de antemano y no siendo el suscrito persona experiente en las mismas, teniendo solamente formación militar y para nada jurídica ni dialéctica, en el transcurso de la misma se expresaron conceptos que pueden haber sido erróneos o maliciosamente interpretados.

Ante ello debo aclarar lo siguiente:

Cuando expreso ante la pregunta del Sr. Periodista "de si estoy dispuesto a concurrir ante un juez civil" el concepto expresado es que yo estimo que debe ser la Justicia Militar quien intervenga para investigar hechos cumplidos en Actos de Servicio. Eso es lo que aprendí desde mi lejana iniciación en la vida castrense. De ninguna manera estuvo en mi ánimo el erigirme por mí y ante mí en decisor de una situación que no me corresponde. Dicha intención está aclarada en la respuesta que doy al Sr. Periodista cuando me pregunta "qué hará si me cita la Justicia Civil".

A esta pregunta se responde que se va a presentar ante el Sr. Comandante en Jefe del Ejército, y el motivo de esa presentación será, lo digo en este momento, para que por la vía de los asesores Jurídicos correspondientes se me informe si es viable el entablamiento de la contienda de competencias que hubiere lugar si así se estima pertinente por parte de los órganos que deben hacerlo.

Mis intenciones de respetar el orden Jurídico vigente también se ponen de manifiesto cuando el Sr. Periodista me pregunta si me voy a amparar en una orden interna emitida por el Sr. Tte. Gral. D. Gregorio Alvarez cuando el mismo era Comandante en Jefe del Ejército en el año 1978, a lo cual respondo que no, reiterando mi concepto personal al respecto que coincide con lo expuesto precedentemente.

Finalmente, a los efectos de aclarar mi pensamiento expresado cuando [illegible] artículo referido, del cual soy [illegible] y que para nada afecta al Sr. Periodista entrevistante y que [illegible] a diversas interpretaciones declaro lo siguiente:

1. Que no es mi intención desconocer la Constitución de la República ni los Poderes de nuestro Estado de Derecho como así tampoco agraviar a ninguno de sus integrantes en particular.

2. Que tampoco puede interpretarse como comprometiendo a las Fuerzas Armadas con pensamientos personales expresados en la oportunidad.

3. Que deben tomarse como valederas las expresiones vertidas en esta nota y no buscar intenciones que no han existido en el reportaje realizado.

Agradeciendo desde ya la atención que se sirva dispensar a la presente saluda a Usted atentamente.

JOSE N. GAVAZZO

006

11-II-85

(ON)

8505007

¿Porqué se incumplió orden de captura a Gavazzo?

Se desconocen las razones de Manini y Chiarino para no ejecutar el pedido judicial

Las razones por las que el Ministro del Interior, Dr. Carlos Manini Ríos, y el Ministro de Defensa Nacional, Juan V. Chiarino, incumplieron la orden judicial de arrestar al Cnel. José "Nino" Gavazzo, se constituyó en la víspera en motivo de comentarios y especulaciones a nivel político, tras las declaraciones públicas del militar acusado de torturas, secuestros y desapariciones.

El "no cumplimiento" de la orden de la Justicia Civil, había sido informada por el mismo semanario que publicó un reportaje al Tte. Cnel. (R) Gavazzo, donde éste seguraba que *"de ninguna manera concurriría a un juzgado civil para ser juzgado por sus actividades en servicio"*.

La información indicaba que *"fuentes responsables"* habían asegurado que la orden entregada por el Juzgado civil al Ministerio del Interior había sido derivada al Ministerio de Defensa y que éste no la había cumplido *"al surgir dudas sobre cuál sería el juez competente que debe entender en el caso"*.

Esta información se constituyó en fuente de nuevas interrogantes y especulaciones para dirigentes y observadores políticos que se preguntaban *¿Por qué el Ministerio del Interior derivó la orden de captura al Ministerio de Defensa, si al haberse cumplido cuatro años desde el retiro de Gavazzo éste no depende formalmente del Com[illegible]o de las FF.AA.? ¿Porqué el Ministerio de Defensa tampoco cumplió la orden y se puso como razón "dudas sobre cuál sería el juez competente", si la secretaría de Estado no tiene poder de resolución sobre la jurisdicción de la justicia que constituye un Poder absolutamente independiente, sobre el que sólo puede decidir la Suprema Corte de Justicia cuando se formalice la querella de competencias por parte de la Justicia Militar, cosa que aún no ha sucedido?*

APORTES E INTERROGANTES

Sobre la primera interrogante, el vespertino *"Ultimas Noticias"* hizo en su edición de ayer, aportes, al confirmar que el Ministerio del Interior no debía derivar la orden de captura al Ministerio de Defensa, pues ello implicaría un desconocimiento de la Ley Orgánica Militar.

El vespertino señala que Gavazzo no podría ser arrestado por el Comando del Ejército —que depende del Ministerio de Defensa—, puesto que el artículo 182 de la norma dice *"una vez transcurridos cuatro años del pase a situación de retiro, el militar quedará liberado de las limitaciones y obligaciones que le impone el estado militar, establecidas en el artículo 61, excepto los incisos F y G"*.

Ga[illegible]zo, como se informara, pasó a retiro "voluntario" en 1[illegible], junto al Cnel. Luis A. Maurente y al recientemente fallecido General Amauri Prantl, cuando los tres servían en el SID.

Sobre la segunda interrogante los aportes los había hecho el diputado Federico Bouza, del propio partido de gobierno, cuando en declaraciones a la prensa señaló que el caso de Gavazzo respondía a una querella de competencias entre la Justicia Civil y la Militar, que deberá resolver la Suprema Corte de Justicia.

Como ya informara LA HORA, en dos ocasiones la Justicia Militar intentó tomar jurisdicción sobre el expediente que viene indagando la justicia civil, luego de las denuncias formuladas por el senador José Germán Araújo, en las que se acusa a Gavazzo y otros militares de participar en torturas, secuestros y desapariciones.

Sin embargo ante las solicitudes del Juzgado de 3er. y 5º. Turno, la Justicia Civil rechazó por improcedentes las solicitudes de declinatoria de competencia porque no se ajustaban a los aspectos formales mínimos. Por lo tanto, la querella de competencias aún no pasó a la órbita de la Suprema Corte de Justicia para su dilucidación.

Es así que tampoco se comprende la razón expuesta por las "fuentes responsables" citadas. ¿Si no se ha formalizado la querella de competencias, porqué el Ministerio de Defensa tiene dudas de que la jurisdicción permanece en la órbita de la Justicia Civil? ¿Y porqué el Ministerio de Defensa no cumplió la orden de captura a Gavazzo, si siendo el Poder Judicial autónomo, la función de la Secretaría de Estado debe ser ejecutiva y dejar que las dudas y la resolución de éstas las decida la Suprema Corte de Justicia?, se preguntaban observadores políticos ayer.

GAVAZZO ES CANDIDATO

Según trascendió en las últimas horas, el Tte. Cnel. José Gavazzo integra una de las listas que se presentará en las próximas elecciones del Centro Militar.

Figura en el puesto 29º de los candidatos suplentes a la Comisión Directiva por el Lema "Unión con dignidad", sublema "14 de abril de 1972".

[illegible] esta lista, que propone candidatos para el ejercicio 1[illegible]-1988, el titular es el Gral (R) Iván Paulós, el segundo es el Cnel. (R) Julio C. Palermo. Les siguen Cnel. (R) Hugo Arregui, el Cnel. Milton S. G[illegible]nola y el Tte. Cnel. Heber A. Cappi [illegible] completar los primeros cinco lugares.

[illegible]

Hoy llega Amaral

En el día de hoy regresa a su país el niño Amaral García, que estuviera en calidad de desaparecido durante nueve años. Secuestrado en la Argentina junto a sus padres, Amaral fue adoptado por personas vinculadas a la represión de ese país cambiando su nombre por el de Juan Manuel Moreno.

Fallecidos sus tutores, pasa a manos de sus abuelos y luego junto a un hermanastro y su compañera. Localizado Amaral García por sus familiares verdaderos, se iniciaron las gestiones para su retorno, teniendo positiva incidencia el senador José Germán Araújo. Trámites judiciales impidieron que éste se concretara para la fecha que se estableció en primera instancia. Finalmente sus familiares confirmaron en la noche de ayer, que Amaral regresaría hoy a las 18.30 horas vía Aliskafos-ONDA. Por consiguiente la Comisión por el Reencuentro de los Orientales, convoca a concentrarse en la Plaza Libertad, así como en la trayectoria del retorno que será por Ruta 1, Agraciada, Av. del Libertador hasta la [illegible] en la Plaza. La comisión exhorta a concurrir con banderas nacionales de Uruguay y Argentina. La importancia [illegible] para la presencia de todo un pueblo que [illegible] reencontrarse con aquéllos separados por la dictadura y su represión. El joven "Juan Manuel" Amaral García vendrá en compañía de sus familiares y también del senador Germán Araújo, cuyas gestiones fueran fundamentales para la concreción de esta "aparición con vida, de un desaparecido".

AFE: se reactivaron l

Ayer se reactivaron las negociaciones tendientes a lograr una solución que ponga fin al prolongado conflicto ferroviario, que lleva ya un mes de huelga total.

Por la tarde, en el Parlamento estuvo reunida la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados con el presidente del Directorio de AFE, Cr. Juan Berchesi, quien una vez finalizada la mencionada entrevista se retiró sin efectuar declaraciones.

Paralelamente, el diputado Víctor Vaillant se entrevistaba con la Mesa Directiva de la Unión Ferroviaria, para dar a conocer una fórmula cuyo contenido no fue divulgado a los medios de prensa.

En la mañana de hoy seguramente, se reunirá la Mesa Directiva de la Unión Ferroviaria para analizar en detalle dicha fórmula, luego de lo cual, si contempla medianamente las reivindicaciones gremiales, es factible que se llame a una asamblea general del gremio, para adoptar posición respecto a la misma.

Por otra parte, en la noche de ayer se informó que el próximo lunes el Directorio de AFE se reunirá para estudiar la mediación en el conflicto por parte de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados, y eventualmente la fórmula que se maneja.

Asimismo, prosigue la disc[illegible] los gremios de la fecha del par[illegible] de 14 horas decidido por [illegible] Representativa del PIT-CNT, [illegible] una rápida solución del confli[illegible] viario.

Como se informó, a esta m[illegible] ha llegado luego de haberse c[illegible] do que se agotaron los estu[illegible] obtener una solución a tr[illegible] diálogo únicamente, voluntad [illegible] trabajadores demostraron [illegible] damente.

DESMIENTEN AFIRMACIO[illegible] FAINGOLD

El dirigente de la Unión F[illegible] Fernando De Angelis, desm[illegible] afirmaciones vertidas a la pre[illegible] Ministro de Trabajo, Hugo F[illegible] Faingold, en el sentido de [illegible] hubiesen cometido irregul[illegible] durante el conflicto.

En primer término, señal[illegible] gremio había resuelto en [illegible] mantener los servicios esenc[illegible] el transporte de bauxita, [illegible] agua, comestibles, medicame[illegible] etc.

En relación a los envíos [illegible] por el Ministro como [illegible] "extrañas", afirmó que *"las [illegible] derías enviadas para [illegible] ticular, se trataba [illegible] elementos perecederos [illegible] lo cual los trasladam[illegible]*

Paz Aguirre es el nuevo director de "La Mañana"

El senador Eduardo Paz Aguirre anunció en el día de ayer que a partir de hoy sábado, junto con el Dr. Eduardo Heguy Terra, se hará cargo de la dirección del matutino "La Mañana".

También manifestó el senador Paz Aguirre que "La Mañana" impulsará el diario de José Batlle y Ordóñez a la vez que bregará por la unidad del partido colorado y el respaldo al actual gobierno de Sanguinetti.

Cabe informar que quien acompañará a Paz Aguirre en la conducción de "La Mañana", el Dr. Eduardo Heguy Terra, es actualmente también director del vespertino "El Diario".

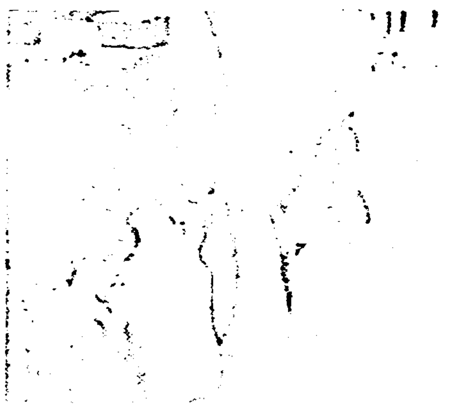
Frente Amplio olimareño so[illegible] con los trabajadores ferrovi[illegible]

Treinta y siete de un total de treinta y nueve [illegible] [illegible] en la [illegible] se [illegible] [illegible] funcionarios de AFE.

Este grupo de trabajadores ha organizado una olla sindical, la que funciona mediante el apoyo solidario de los demás gremios y organizaciones sociales y del Frente Amplio.

Precisamente, una [illegible] de obreros ferroviarios olimareños participaron en una audición radial que conduce el edil frenteamplista José Pedro Montero, quien brindará la oportunidad para que los trabajadores hicieran conocer por intermedio de dicho espacio radial, las [illegible] del conflicto que les afecta.

Días pasado, un grupo de dirigentes frenteamplistas del [illegible]



Trabajadores [illegible] del Frente Amplio

Desaparecidos

[illegible]

[illegible] la Comisión [illegible] se [illegible] en la Cámara de Diputados [illegible] a fines de diciembre de 1976 o principios de 1977, su caso fue investigado por la Comisión de Derechos Humanos de la Junta Departamental, la que resolvió plantear el tema en el plenario comunal.

[illegible] la comisión a través de [illegible] Artigas [illegible] del Partido Socialista, [illegible] al plenario los [illegible] que se [illegible] en torno al tema.

[illegible] — fue visto por última vez en [illegible] Rondeau. [illegible] de la Comisión de Derechos Humanos de la Junta pasarán a la comisión investigadora de la Cámara Baja a los efectos de que analice más a fondo el caso.

11-11-85

808/85

005007

1/17

J.C.J.
S.I.FF.AA.

SECCION ANALISIS
CAMPO MILITAR
ARCHIVO 16 SET 985

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES "26 de MARZO" (AT)

- Por intermedio de una Agencia, se tuvo conocimiento que el Cinestudio CHAPLIN (Sala cinematográfica), recientemente instalada en el Complejo Habitacional de Parque Posadas, respondía al Movimiento 26 de Marzo (AT).

Reafirmando la posición marxista de los directivos de la empresa, el día sábado 14/SET, fue repartido puerta a puerta en los diez bloques que integran el Complejo, un "poster" con la programación del cine para el mes de SET/85, donde consta que exhibirán, entre otras, películas búlgaras.

En el poster, se menciona que mediante acuerdo con Cinemateca URuguaya, los días miércoles se proyectarán películas distribuídas por la Distribuidora Alternativa de Cinemateca Uruguaya, figurando los títulos "Adios Amigos" (Búlgara), "Soy Curiosa" (Sueca), "El Cuerno de Cabras" (Búlgara) y "Mataron a Venancio Flores" (Uruguaya).

En los comentarios que luce el "poster" se destacan las películas de los días miércoles a las que llaman "Miercoles de Alternativa" donde se exhiben precisamente las películas búlgaras.

Finalmente se informa que los socios de Cinemateca Uruguaya, los días miércoles abonarán la mitad del precio de la entrada.

- El 7/SET, el MI26M(AT), llevó a cabo en el local "Líber Gutiérrez", el primer acto bajo la consigna "POR EL NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA" y "POR LA CREACION DEL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL". Según lo manifestado por los disertantes, de aquí en más, ésta será el eslogan bajo el cual se organizarán las futuras movilizaciones, pretendiendo que ésta se haga extensiva al Frente Amplio.

En el acto, hicieron uso de la palabra el Secretario de Relaciones del Movimiento, Hugo DE LEON y el integrante de la Dirección Nacional, Dr. Guillermo DERMIT.

Entre los conceptos expresados por el Secretario de Relaciones, se destaca que manifestó que esta es una nueva etapa en la ac-

tividad política del Movimiento, por ser el primer acto en el país por el no pago de la deuda externa.

Guillermo DERMIT, expresó que el otro tema de fundamental importancia es el reingreso del Movimiento a los órganos de dirección del F.A. "porque es el tema de la unidad dentro del F.A.el que está en juego".

Agregó " nuestro movimiento, conciente de ello, y con la voluntad de fortalecer la unidad, plantea el reingreso".

- El MI26M(AT) llevó a cabo el 7/SET, la inauguración con el nombre de JOSE MARTI, de un nuevo local del Movimiento en Paysandú.

Al comenzar el acto, se dio lectura a las distintas adhesiones recibidas entre las que se encontraban las enviadas por el MPF de Paysandú; Juan Carlos GODOY, Intendente Muncipal de Concepción del Uruguay; Movimiento Juvenil del Partido Nacional; Movimiento Nacional Justicialista de Colón; Amilcar Bordet, Secretario General de los Trabajadores Municipales de Entre Ríos y Roberto Perou Secretario General del Sindicato de Taxistas de la Provincia de Entre Ríos.

Hicieron uso de la palabra por la Agrupación Paysandú el Dr. Nelson TABAREZ ; Miguel RODRIGUEZ y el Diputado Carlos BERTACCHI.

Asimismo, se dirigió a los concurrentes, Raúl Fernando SENDIC cerrando la parte oratoria los integrantes de la Dirección Nacional, Jose BERNA y Fernando VAZQUEZ.

Posteriormente se dio paso a la proyección del film "Canto Epico a NICARAGUA". (La Juventud 15/SET).

- Según lo consignado por el semanario La Juventud del 15/SET se llevó a cabo en SUECIA (no especifica fecha) recientemente, el Tercer Encuentro infantil de la Amistad y la Solidaridad, organizado por la Organización de Pioneros José Artigas (OPJA). En el mismo, participaron organizaciones pioneriles de Suecia, Chile, Cuba, Nicaragua Bolivia, Argentina, Francia, España, Italia, Suiza, Palestina, Frente Polisario y Uruguay.

El Encuentro contò con una parte que incluye actividades al aire libre y con actividades culturales, entre las que se realizan bailes y canciones tradicionales de Latinoamerica, Europa y América del Norte. Estas distintas actividades están organizadas bajo titulos como: "Latinoamerica es mi continente","Nacimos para ser

8505008

felices", "La solidaridad y la amistad nos engrandece".

Los niños se encuentran organizados en cinco brigadas: Brigada de las Chispitas; de la Alegría, de la Amistad, de la Solidaridad y Por la Paz, formadas en total por aproximadamente 100 niños.

Como culminación de la actividad, los niños realizaron una excursión a Copenaghe a los efectos de visitar el Museo de la Resistencia. Posteriormente se realizaron Olimpiadas pioneriles para culminar en un acto en la Sala Karolinska.

En este acto, hizo uso de la palabra, entre otros, Boel JORUP, en representación de los Pioneros Socialistas de Suecia, quien destaco que tuvo la mayor profundidad con la presencia de jovenes de la OLP y de la Rpca. Saharaui. Posteriormente habló la Encargada de los Pioneros José ARTIGAS, Sara Fanny BOMIO, quien se refirió a la trascendencia de los cuatro años de actividades de la OPJA.

- La Organización de Pioneros José ARTIGAS, realizará en Montevideo el 13/OCT, la 14 Olimpíada de la "Amistad" con la participación de delegaciones del interior y el exterior del país. Los pioneros han nucelado a niños de tres barrios de Montevideo, en actividades preparatorias para la que se denomina "La Gran Jornada por Alegria", las cuales se desarrollan semana a semana en el Cerro, Union y Buceo. Asimismo, el evento contará con la participación de niños de Paysandú, Chuy; Bs. As. y Colón (Argentina). (La Juventud 15).

Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos (AMULP)

- El semabario La Juventud del 15/SET, realiza un reportaje a la Secretaria General de la AMULP, Ma. de los Angeles BALPARDAG quien hace referencia a su reciente gira por Europa, la que abarcara los siguientes países: Dinamarca, Finlandia, Noruega, Suecia y Holanda.

Expresa que visitó estos países acompañada por la representante de AMULP en cada uno de ellos. Expresó que además de recibir el apoyo moral de diversas instituciones, recibió el apoyo material, que se traduce en la donación de una guardería completa, un policlínico completo y un equipo dental, asi como ropa y juguetes para los niños de los"Centros Lourdes".

Manifiesta que en el puerto de Montevideo-, se encuentran detenidos desde el 24/JUL, una caka con 560 kilos de ropa que se enviara desde Bracelona, así como alguna de las cosas nombradas en el párrafo anterior.

Expresó que los próximos días se llevará a cabo en Montevideo, la inauguración de dos Centros más, uno de ellos ubicado en la zona de MAROÑAS.

Estableció que AMULP seguirá luchando por la difusión de los distintos medios de prensa, entre ellos, la revista PALOMA, órgano oficial de la Asociación.

Asimismo, hizo referencia a la inauguración en Estocolmo, de la muestra de pintura "POR LA LIBERACION". Esta muestra se realiza en distintos países de EUROPA, destinando lo recaudado por concepto de venta de pinturas a los Centros LOURDES. A la inauguración de la muestra asistió asimismo una representante de AMULP, Karina CHARQUERO. (La Juventud 15/SET).

FRENTE AMPLIO

- El 14/SET el F.A. dio a conocer un comunicado en el que se repudia los "ataques militares" en contra de NCIARAGUA.

- Fue creada la Agrupación de Administración Descentralizada del Frente Amplio, cuyo cometido específico es el estudio de problemas de entes autonomos y servicios descentralizados. Dicha Agrupación es presidida por Oscar A. BOTTINELLI e integrada por Carlos CASSINA (99), Juan Carlos DUYENARI (PDC), Jose KORZENIAK (PS), Walter OLAZABAL (DA), y Martín PONCE (con Luis A. BONELLO como alterno, por el sublema IDI).

Dicha Agrupacion tendrá una Comisión Central que funcionará como asesora del Plenario Nacional y estará integrada por los miembros que éste designe.

- Las Coordinadoras "N" y "J" realizaron el 14/SET, un acto en la intersección de 8 de Octubre y Villagran, bajo la consigna,"El Frente Amplio da Respuesta". El mismo contó con la participación Enrique RODRIGUEZ, Helios SARTHOU(IDI) y Alba CLAVIJO (PS.).

- El Comité de Geólogos del F.A. llevó a cabo un acto en el Parque SAROLDI, con la participacion del grupo salvadoreño CUTUMAY CAMONES. El acto se llevó a cabo el 14/SET.

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- Los Comunistas de la Administración Central llevaron a cabo la inauguración del Seccional "Oscar Baliñas".

- El día 12/SETy se llevó a cabo en la Casa de la Cultura del

PCU, un acto donde integrante del CC; Jaime PEREZ, Jorge MAZZAROVICH, José Luis MASSERA, Alberto ALTESOR, León LEV, Thelman BORGES, y Antonia YAÑEZ, brindaron testimonios de su detención y permanencia en las cárceles en la década del 70'.

Los nombrados afirmaron haber recibido apremios físicos en los lugares de detención por parte de las fuerzas de seguridad.

Entre los conceptos vertidos, Jaime PEREZ menciona: "Todo el sacrificio que el Partido realizó en estos años, al salir del Penal lo percibimos en un clima nuevo hacia nosotros, menos anticomunismo en sectores del pueblo". Luego agrega "Estamos pidiendo respeto para ese sufrimiento porque en definitiva sobre ese sufrimiento se cimenta la victoria de la libertad y la democracia".

- El día 13/SET el Secretario General del PCU, concurrió al local del Comité José ARTIGAS ubicado en Luca y Emancipación a los efectos de dialogar con los trabajadores de FIBRATEX, La AURORA y algunos estudiantes de Secundaria.

Fue presentado por la obrera textil Graciela LOPEZ, haciendo una exposición del momento político nacional y de la posición del PCU,

UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS

- Ante el estado de alerta decretado por HONDURAS en la frontera con NICARAGUA, el CC. de la U.J.C.- mediante comunicado de fecha 14/SET reafirma su solidaridad con la revolución sandinista.

En el local "Ibero Gutiérrez" del Movimiento 26 de Marzo

Dr. Guillermo Dermit (integrante de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo)

Queridos compañeros y amigos:
Preparamos este acto con mucho entusiasmo, con alegría porque valoramos que estábamos haciendo algo muy importante, iniciando una etapa nueva en la actividad política de nuestro Movimiento de una trascendencia muy grande...

Lo hacemos porque estamos convencidos que es la respuesta necesaria para resolver los problemas gravísimos que vive el país, nuestro continente y todo el tercer mundo.

Es el primer acto en el país que nuestro Movimiento realiza por el No Pago de la Deuda Externa. El 13 de agosto realizamos un acto por el No Pago de la Deuda Externa en el Teatro Bambalinas de Buenos Aires, donde más de 700 personas que desbordaron las instalaciones del Teatro ...

La única solución al problema de la deuda

También nos reafirmó en que la solución a este problema es el No Pago de la Deuda Externa y la construcción de un Nuevo Orden Económico Internacional. La solución, porque es la única solución, no hay otras.

Y estamos profundamente convencidos de que, para alcanzar esta solución, para materializarla es necesario, es imprescindible la unidad más amplia y profunda de todos los partidos y organizaciones políticas, de todos los sectores económicos, de todas las organizaciones e instituciones sociales, que necesitan con urgencia y quieren honestamente las soluciones a la crisis gravísima y creciente que soporta nuestro país, Porque ni hay soluciones parciales, para algún sector solamente; ni la verdadera, la única solución es posible si todas las fuerzas democráticas, progresistas, no se unen firmemente para trabajar juntos por este objetivo común, por las soluciones.

La voluntad para el logro de la unidad

Y esa unidad imprescindible se forja en el trabajo común por los objetivos comunes, supeditando dejando a un lado las diferencias secundarias. Esa unidad surge en forma conciente y voluntaria, surge de la voluntad de cada una de las fuerzas políticas, económicas y sociales que precisan y quieren con intensidad las soluciones a los graves problemas que afectan a nuestro pueblo.

Y como la unidad de los que verdaderamente quieren las soluciones es una condición imprescindible para alcanzar éstas, todas nuestras energías síquicas y físicas debemos aplicarlas para conseguir la unidad en torno a los objetivos comunes.

Debemos estar pensando permanentemente cómo forjar y profundizar esa unidad; debemos pensar qué cosas hacer para fortalecer esa unidad y qué cosas no hacer para no dañar, para no debilitar esa unidad.

El reingreso del Movimiento 26 de Marzo al Frente Amplio

Por eso queremos también conversar con ustedes en el marco de este gran tema que es el No Pago de la Deuda Externa, del Reingreso de nuestro Movimiento 26 de Marzo a los órganos de conducción del F.A. Porque es el tema de la unidad dentro del FA, el que está en juego.

Y estamos convencidos que es de importancia fundamental que todas las fuerzas frenteamplistas, que todos y cada uno de los frenteamplistas tengan como centro de su preocupación y de sus esfuerzos el fortalecer la unidad en torno al programa del FA, en torno a la estrategia política del FA, en torno a sus dirigentes.

Estamos convencidos que la unidad en torno a estos principios se fortalece por el esfuerzo voluntario y conciente de cada uno de los grupos que integran el FA, de cada uno de los frenteamplistas concientes de la importancia que tiene la unidad interna dentro del F.A. para alcanzar las soluciones que necesita urgentemente nuestro pueblo.

Nuestro Movimiento conciente de ello y con la voluntad de fortalecer la unidad, plantea el reingreso, insiste con perseverancia, convencidos de que debe hacer todo lo que esta de su parte para estrechar filas, para fortalecer los lazos entre los grupos frenteamplistas, entre todos los frenteamplistas

El gran problema común a resolver

Porque entendemos que es imprescindible resolverla y profundizarla para que todo el FA, y cada uno de los grupos frenteamplistas nos aboquemos de lleno en exclusividad a superar la crisis gravísima y creciente que vive el país. Que estemos en las mejores condiciones para enfrentar el gran problema que tenemos los uruguayos, los latinoamericanos y todo el tercer mundo: el endeudamiento externo y las relaciones de intercambio, desigual y que se deterioran permanentemente, con los países industrializados.

La unidad luchando por la amnistía

Lo mismo pasa con la unidad de nuestro pueblo, ya la "descubrimos", ya se han alcanzado niveles altos de unidad. Como lo fue en la lucha por la apertura democrática, por la amnistía. En la lucha por esos objetivos se encontraron hombres y mujeres, jóvenes y adultos de nuestro pueblo.

En la lucha por esos objetivos había una voluntad común trabajar, esforzarse por conseguirlos. Había un sentimiento común, en ese momento los hombres y mujeres honestos del país querían antes que nada la apertura democrática, la amnistía. Ese sentimiento y voluntad comunes forjó los sentimientos de amistad y compañerismo entre todos los hombres y mujeres de nuestro pueblo que tuvieron su punto más alto y hermoso en los festejos con que se coronaron esos triunfos.

Hoy es un deber de todas las fuerzas democráticas y progresistas el recuperar y superar esos niveles de unidad.

Tenemos además el camino para construir la unidad profunda y definitiva de nuestro pueblo. Es encontrar la bandera que sintetice a todas las banderas. Es encontrar la solución que sea la solución para todos; solución que sea la llave para poder resolver todos y cada uno de los problemas que afectan a nuestro pueblo. Encontrar esa bandera es encontrar esa solución.

Se encontró para luchar contra la dictadura por la democracia y esa bandera fue la apertura y más aún la amnistía.

La bandera que interpreta los anhelos de los uruguayos

Hoy también se trata de encontrar esa bandera, esa solución que interprete todos los anhelos y nos permita alcanzar el objetivo más importante para esta etapa: las soluciones económicas para afirmar, fortalecer y profundizar este proceso democrático.

Esa bandera, esa solución como lo ha desarrollado, como lo ha fundamentado profundamente el Cro. Walter de León es el No Pago de la Deuda Externa y la construcción de un Nuevo Orden Económico Internacional. Estamos convencidos que todas las fuerzas democráticas y progresistas del país se encontrarán y se unirán en la lucha común por el No Pago de la Deuda Externa y el Nuevo Orden Económico Internacional. Esa es hoy nuestra obsesión, nuestro objetivo prioritario. Esa es la idea a la que le dedicamos todas nuestras energías síquicas y físicas, todo nuestro esfuerzo.

Somos muy optimistas, estamos convencidos de que nuestro pueblo alcanzará en poco tiempo la unidad y la fuerza necesaria para llevar adelante esta medida, la gran solución, la única solución, el No Pago de la Deuda Externa y el Nuevo Orden Económico Internacional.

Muchas gracias.



El integrante de la Dirección Nacional del Mov. 26 de Marzo Guillermo Dermit durante su intervención en el acto por el No Pago de la Deuda Externa

José Martí: Nuevo local del Movimiento 26 de Marzo en Paysandú

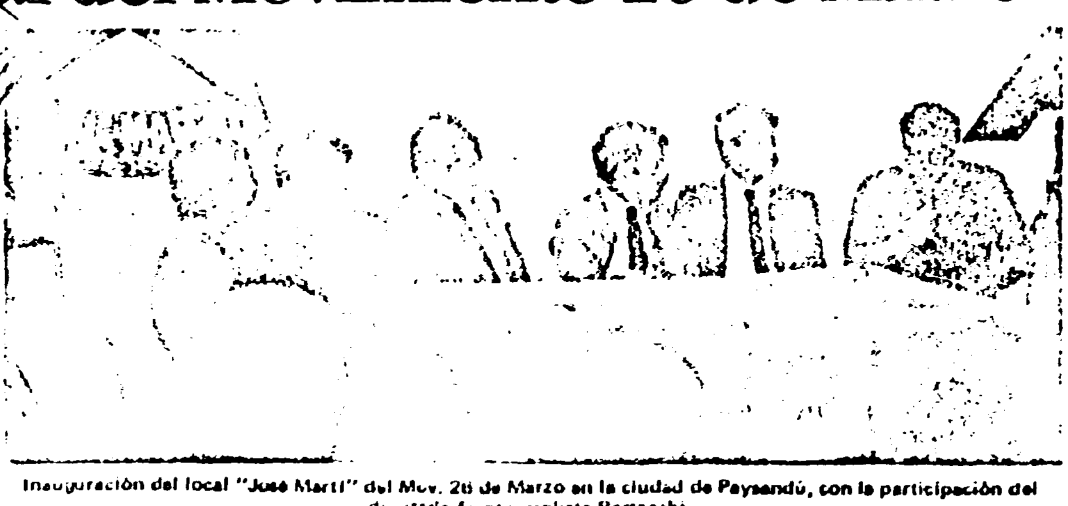
El Sábado 7 de setiembre y con el nombre de José Martí, el Movimiento 26 de Marzo inauguro en Paysandú un nuevo local. Al mismo asistió una gran cantidad de público, así como también una nutrida delegación de las distintas fuerzas frenteamplistas del lugar encabezadas por el diputado Bertacchi quien hizo uso de la palabra en el acto inaugural.

Dando comienzo al acto se procedió a la lectura a las distintas adhesiones recibidas entre las que se encontraban las enviadas por MPF de Paysandú; Juan Carlos Godoy Intendente Municipal de Concepción del Uruguay; Movimiento Juvenil del Partido Nacional, Movimiento Nacional Justicialista de Colón; Amilcar Bordet, Secretario General de los Trabajadores Municipales de Entre Ríos, Roberto Perou Secretario General del Sindicato de Taxistas de la Provincia de Entre Ríos y gran número de adhesiones de las distintas agrupaciones del Movimiento en todo el país.

Hicieron uso de la palabra por la agrupación Paysandú el Dr. Nelson Tabárez y Miguel Rodríguez. Seguidamente, el diputado Carlos Bertacchi expresó:

"Mi deseo es que este local sea un lugar de profundo trabajo, de profunda fe en la victoria de nuestro pueblo y se convierta en un nuevo bastión de lucha Frenteamplista para poder llevar adelante todos juntos las soluciones que el pueblo hoy reclama".

A continuación el dirigente juvenil del 26 de Marzo Raúl Fernando Sendic condenó el pago de la deuda externa como instrumento de opresión de nuestros pueblos y luego por la instalación urgente de una Nuevo Orden Económico Internacional.



Inauguración del local "José Martí" del Mov. 26 de Marzo en la ciudad de Paysandú, con la participación del diputado frenteamplista Bertacchi.

Cerrando la parte oratoria, los integrantes de la Dirección Nacional del Movimiento José Sierra y Fernando Vázquez se dirigieron al público presente en los siguientes términos

"Este nuevo local lleva el nombre del ilustrísimo poeta y revolucionario José Martí, apostol de la libertad de Cuba. Estamos orgullosos y felices por haber elegido para nuestra casa el nombre de José Martí, porque los postulados mantenidos y levantados por el héroe siguen siendo, hoy en día, nuestra brújula en la lucha por la liberación de nuestros pueblos".

Luego de un intérvalo se dió paso a la parte artística proyectándose en primer lugar el video "Canto Epico a Nicaragua", además de contarse con la participación de distintos exponentes del canto popular local.

En el local "Ibero Gutiérrez" del Movimiento 26 de Marzo

Primer acto público por el No pago de la deuda externa

El Movimiento 26 de Marzo realizó el pasado sábado 7 el primer acto público bajo la consigna "Todos por el No Pago de la Deuda Externa", en el locar "Ibero Gutiérrez" de la calle Millán esquina Blandengues, que se vio en esa oportunidad desbordado de público.

En el mismo, hicieron uso de la palabra el Secretario de Relaciones del Movimiento 26 de Marzo, Walter De León y el integrante de la Dirección Nacional del mismo, Dr. Guillermo Dermit.

Durante el desarrollo del acto se realizó, además, un recital de Canto Popular, que contó con la participación de destacados intérpretes, como el "Dúo Aymará", "Los del pueblo", Rodolfo Da Costa y otros.

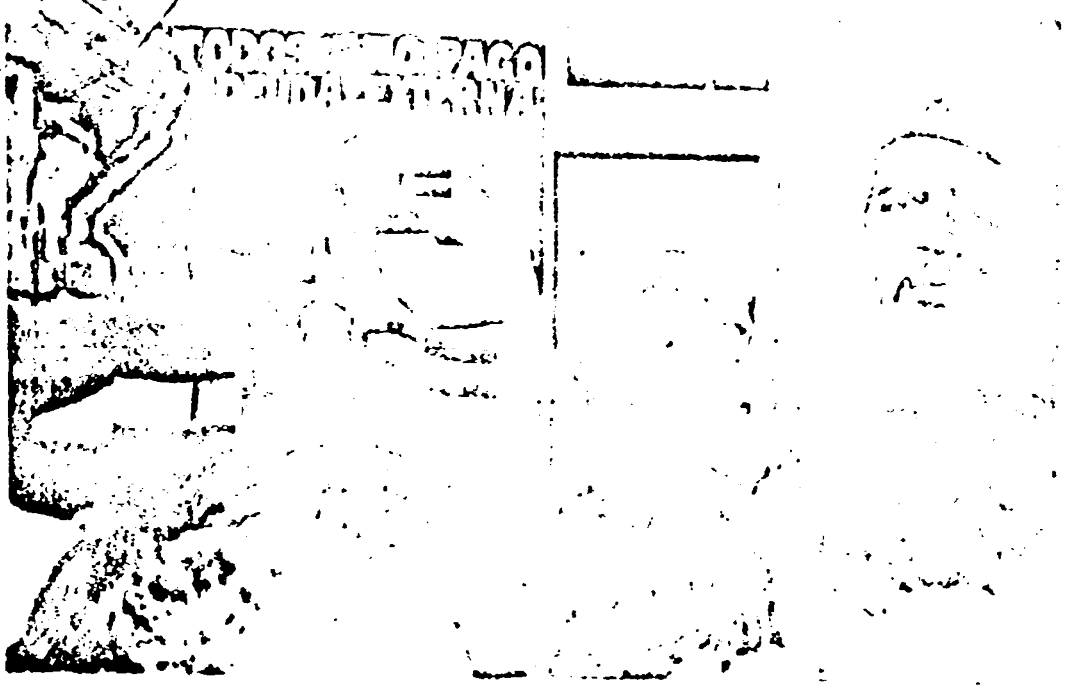
Hemos seleccionado algunos fragmentos de los discursos de ambos dirigentes, los cuales transcribimos a continuación.

Walter De León (Secretario de Relaciones del 26 de Marzo)

Queridos amigos de todas las fuerzas progresistas de nuestro país, queridos compañeros:

Este encuentro es por el no pago de la deuda y la construcción de un Nuevo Orden Económico Internacional. Es un encuentro por soluciones. Porque lo que necesita el pueblo son soluciones. La democracia se afirma y extiende con soluciones. Para recorrer el camino del progreso se necesitan soluciones. La felicidad del pueblo requiere soluciones.

Nuestro país vive la más grande y profunda crisis de su historia, no hay antecedentes comparables a la crisis actual. Y lo que más nos preocupa es la velocidad con que avanza la crisis. Porque hoy la velocidad de empobrecimiento de nuestro pueblo es impresionante. Nuestro país está en crisis y endeudado. La deuda externa surge como consecuencia de la crisis y la dependencia y a su vez la deuda alimenta la crisis y crea nuevas y más fuertes ataduras de dependencia. Por todo esto es imposible separar en el análisis a la deuda, de la crisis y la dependencia de nuestro país. Y crisis, dependencia y deuda es hablar del Fondo Monetario Internacional.



El Sr Walter de León haciendo uso de la palabra en el primer acto público por el No Pago de la Deuda Externa. "hoy el objetivo principal de nuestro pueblo es no pagar la deuda".

Pero más aún, hoy los procesos políticos, económicos y sociales están tan interrelacionados, que es imposible abarcar un análisis de nuestro país sin tener en cuenta el marco zonal, latinoamericano y más aún, el viejo orden económico internacional del cual formamos parte.

La crisis entre el viejo orden económico internacional

En última instancia, hablar de la deuda externa es también, inseparablemente, hablar de la crisis total e irreversible de este viejo y caduco, injusto e irracional orden económico internacional actual. Un mundo en el que los monopolios oprimen y explotan a los pueblos a través de la herramienta injusta e irracional que es el FMI. Hoy la crisis es total y abarca tanto a los países en vías de desarrollo como a los países industrializados que forman parte de este viejo orden económico. El sistema imperialista está en crisis.

Este es un mundo en crisis, endeudado y sin salida, adelantarse a la conmoción social es encontrar soluciones ahora: EL NO PAGO DE LA DEUDA Y LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO ORDEN INTERNACIONAL.

Las repercusiones de la crisis llegan a Estados Unidos también. Llega a Estados Unidos la crisis y sin más respaldo en la economía también cae el dólar. Así, el dólar como todas las monedas se basa esencialmente en cuatro pilares.

La crisis del dólar

Primero: la balanza comercial. Estados Unidos tuvo un déficit en 1982 de 60 mil millones de dólares. En el 83 de casi 80 mil millones. En el 84 el déficit superó los 100 mil millones. Y este año superará los 150 mil millones.

Segundo: las reservas de oro y de divisas. Estados Unidos desde hace muchos años posee alrededor de 20 mil millones de reservas de oro y que separamos, Reagan aún no ha encontrado oro en su casa de campo en California.

Tercero: el resultado del déficit fiscal, el brutal déficit fiscal, que supera actualmente [illegible] millones de dólares, y [illegible] (Toseman [illegible]) dicen que es [illegible] imposible dominar [illegible] el déficit fiscal.

Cuarto: la balanza de capitales. Hoy la única solución momentánea que tenía Reagan era subir las tasas de interés en Estados Unidos y lograr la afluencia de capitales a su país. Fortalecer, o más bien, sostener el dólar empobreciendo a sus aliados europeos y ahogando a las economías del Tercer Mundo. Porque cada punto que sube la tasa de interés en Estados Unidos, para América Latina significa 3 mil millones de dólares. significa 15 días de exportaciones de América Latina.

Las inversiones bajan vertiginosamente y la deuda crece a velocidades supersónicas.

En enero del 80 los países dependientes tenían una deuda que llegaba a los 300 mil millones de dólares. En julio del 84 había crecido a la exhorbitante cifra de 800 mil millones de dólares. Y ahora llega casi al millón de millones. América Latina tiene una deuda actualmente de casi 380 mil millones de dólares.

La imposibilidad de pagar la deuda externa uruguaya

En nuestro caso, un país que exporta por 1.000 millones, cifras más recientes aún hablan para este año de exportaciones por 850 millones ¿cómo podríamos pagar 500 millones de intereses y amortizaciones? No podemos matemáticamente y no debemos moralmente pagar una deuda mil veces pagada, a costa de sacarle el pan de la boca a nuestros hijos.

Los países del Tercer Mundo necesitan una salida real a esta situación. Necesitan inversiones, en un marco de ayuda y cooperación para reactivar la economía. Necesitamos mercados para nuestros productos. Necesitamos intercambios bilaterales, en términos justos, equitativos. Necesitamos ayuda tecnológica y científica. Necesitamos amistad y no guerras, torturas y muerte. Necesitamos cooperación, solidaridad y no [illegible] sino, saqueo y estafas. Necesitamos un Nuevo Orden Económico Internacional. Ese nuevo orden que ya fue planteado en la ONU en 1964 por Willy Brandt.

Las recetas del FMI

El FMI surge en 1944 como herramienta del imperialismo norteamericano para llevar adelante sus intereses en el mundo. Los monopolios y el capital financiero necesitan estabilidad para sus inversiones, para colocar libremente sus capitales donde obtengan mayor ganancia y para poder luego retirar todos sus beneficios o la mayor parte de ellos.

Pero el FMI es un organismo del imperialismo y tiene intereses contrarios a los del pueblo, intereses, interpretaciones, programas y soluciones contrarias a las del pueblo. **La crisis de nuestro país y de todos los del Tercer Mundo son por falta de mercados para sus productos consecuencia de estas relaciones ruinosas de intercambio.** Al no poder colocar los productos, se estanca la economía y nuestro país entra en crisis. Ante la crisis el FMI dice: si hay inflación (suba de precios) es porque hay demasiada capacidad de demanda. Es necesario recortar las posibilidades adquisitivas del pueblo para equiparar la producción con el circulante. En otras palabras, si baja la producción del país, la solución es que consuma menos, la solución es el empobrecimiento del pueblo. Y la solución del pueblo es la contraria, si hay necesidades para nuestro pueblo, necesidades de alimentación, abrigo, salud, enseñanza, tenemos que aumentar la producción.

Con cada carta de intención el país se compromete a:

1) Reducir el déficit fiscal: consecuencia sabida es que el gobierno reduce o retira los subsidios a los servicios esenciales, estabiliza o reduce los aumentos de salarios, controla los créditos.

2) Se compromete a controlar la inflación, que en el marco del estancamiento productivo el FMI la controla reduciendo las posibilidades de compra.

3) Cambio único y real. Devaluación ineludible y prohibición o control estricto de los cambios diferenciales que favorecen, promueven y protegen la industria nacional y la producción nacional.

4) Control o restricción de los convenios bilaterales, nos exige vender y comprar en el área dólar. Cuando las mejores posibilidades están en el intercambio de productos gobierno a gobierno y de productos nacionales.

Las consecuencias de la política fondomonetarista

Y todo esto trae las consecuencias sociales ya sabidas. Ante los conflictos, en lugar de soluciones, represión. Ante el presupuesto de la salud, el recorte. Control de programas de la educación en función de los intereses imperialistas. Y mucho más.

Con la deuda no sólo llega el emprobrecimiento económico, sino la dependencia política y la exclavitud moral. Con la deuda el FMI pisotea y avasalla nuestra soberanía. Determina todos los aspectos de la vida del pueblo. Penetra en los hogares a través de la crisis y los medios de difusión a su servicio y pretende educar a nuestros hijos y familiares en la miseria, en la agresividad, la avaricia, en el egoísmo y la incomunicación que imposibilita el surgimiento de los lazos humanos.

Hoy más claro que nunca que la única solución a tomar, la justa y racional medida de no pagar la deuda y la construcción de un Nuevo Orden Económico Internacional. Hoy el objetivo principal de nuestro pueblo y todos los pueblos es este, no pagar la deuda. Y hacia allí debemos unir nuestra voluntades. ¿Como? Tomando conciencia y haciendo todo lo que esté en nuestras manos para que el pueblo todo tome conciencia de esta realidad. De la urgencia de concretar la decisión política que necesitamos para el no pago de la deuda.

Para ello es necesario que se organice y movilice todo el pueblo. Como cuando la lucha por la apertura. Como en la lucha por la amnistía. Estas banderas fueron en cada momento la síntesis de las necesidades del pueblo.

La seguridad del triunfo

Todos unidos por la felicidad del pueblo, por la dignidad y la soberanía. Y que esta verdad, esta solución tan justa y racional recorra los caminos y llegue a todos los partidos políticos, organizaciones sociales, a los hombres del arte, del deporte y que penetre esta fuerza moral del pueblo en cada uno de los hogares, haciendo que todos los hombres luchen y defiendan sus verdaderos derechos.

Para triunfar se necesita querer triunfar y todos los pueblos y todo el pueblo lo quiere, quiere la libertad y lo conseguirá, de esto estamos absolutamente seguros, porque todo el pueblo y todos los pueblos tendrán una única voluntad para triunfar.

Organización de Pioneros José Artigas

3er. encuentro infantil de la Amistad y la Solidaridad / Suecia 1985.

Servicio Especial
Cono Sur Press.
Por Ariel Poloni

La campaña en los alrededores de la ciudad de Malmö es similar en algunos aspectos a la campaña del litoral uruguayo. El terreno es poco quebrado y la vista se extiende a lo lejos en las llanuras sembradas de trigo. La región de Skåne, de la cual Malmo es su principal ciudad, es llamada el "granero del país", pues su suelo fértil y su clima templado en comparación con el resto del país, la hacen generosa en productos agropecuarios.

No obstante, apenas nos alejamos un poco de los alrededores de la ciudad de Malmö, el terreno se vuelve quebrado. Arboles enormes rodean los caminos, y algunos claros con pequeños lagos invitan a acampar. Y en uno de estos claros encontramos el campamento para niños de la amistad y la solidaridad, organizado por los Pioneros José Artigas.

Un grupo de carpas alrededor del claro, un enorme fogón en el centro, muchas banderas altas en sus mástiles, la música y la voz de Aníbal Sampayo, esa voz hoy lejos pero siempre tan cercana, y una gran profusión de niños en distintas actividades, con distintos uniformes, acompañan al Aníbal en sus canciones de esperanza y triunfo mientras ordenan los últimos detalles para el acto de inauguración del 3er. Encuentro Internacionalista de la Amistad y Solidaridad.

Arne Lundberg corta la cinta

Con la presencia de autoridades comunales y nacionales suecas, entre los que se contó al señor representante nacional John Johnsson, el señor Presidente de la comuna de Malmö, Arne Lundberg, procedió a cortar la cinta de inauguración del campamento, ante la formación de los Pioneros José Artigas y las demás organizaciones de pioneros visitantes.

La cinta está cortada pero la emoción no disminuye: se elevan las banderas de Suecia y de Uruguay en sus mástiles y flamean ahora junto a las de Chile, Cuba, Nicaragua, Bolivia, Argentina, Francia, España, Italia, Suiza, Palestina, del Frente Polisario y de los Pioneros José Artigas.

Este campamento contribuye a que distintos pueblos se conozcan entre sí, conozcan sus problemas y sus aspiraciones, sus necesidades, sus posibilidades y sus esperanzas. Y es así, conociéndose, como los pueblos han de llegar a ayudarse mutuamente, para hacer que la democracia sea posible en todo el mundo.

Esto sera así, si todos los pueblos trabajan para la democracia, si todos los pueblos tienen oportunidad de intercambiar experiencias y hacerse conocer mutuamente sus diferentes modos de vida. Así, teniendo actividades de este tipo, que ayuden a los pueblos a conocerse mutuamente, se está trabajando para la democracia y para la paz.

La formación de los niños en los valores de la democracia y la paz y el intercambio de experiencias entre niños de diferentes partes del mundo es un modo seguro de lograr esa democracia que aun muchos pueblos no tienen, y por la cual tienen que luchar y por la paz que todos los pueblos anhelan.

Una recorrida por el campamento

Las carpas son muchas. La cocina y al lado la carpa almacén; luego las herramientas para mantenimientos y más allá un pequeño hospital de campaña; una carpa biblioteca y otra, muy amplia, para juegos; luego otra; abierta adelante; con escenario; para los grupos musicales y piezas de teatro; a la izquierda; un cuadro avisador en el que leemos; en diferentes idiomas y escrito en diferentes caracteres; las noticias del día de todo el mundo, recortes de diarios locales; las actividades cotidianas del campamento y un sin fin de anuncios para los días siguientes; y cerrando el círculo, las carpas para dormitorios.

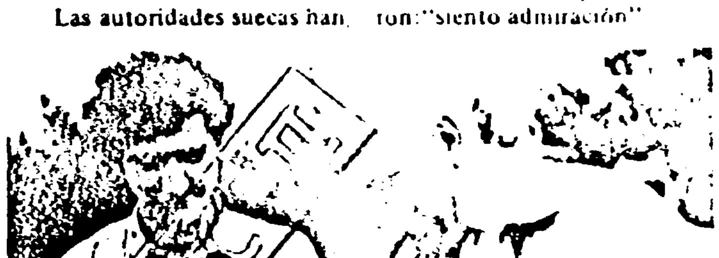
Las actividades al aire libre incluyen juegos deportivos organizados (como futbol, voleibol) gimnasia, canoa, natación, paseos, orientación en el bosque, cacerías, marchas. Las actividades culturales incluyen bailes y canciones tradicionales de Latinoamerica Europa y América del Norte; representaciones teatrales; estudios; lecturas comentadas; audiovisuales, etc. Estas distintas actividades están organizadas bajo títulos como: "Latinoamérica es mi continente", "Nacimos para ser felices", "La solidaridad y la amistad nos engrandece".



El campamento de pioneros, una experiencia de intercambio entre niños y jóvenes que están construyendo un mundo nuevo.

La solidaridad entre Europa y América Latina ha de aumentar

Las autoridades suecas han continuado recorriendo el campamento. Las acompañan coordinadores responsables y lideres de brigadas, de las cinco brigadas en que están organizados los niños. Brigada de las chispitas, de la alegría, de la amistad, de la solidaridad y por la paz.



El Sr. Intendente de Malmö, Arne Lundberg en momentos en que corta la cinta inaugurando el campamento

Siento admiración

Al preguntarle como se sentía en este campamento internacionalista de la amistad y la solidaridad, sus palabras fueron:"siento admiración"

El trabajo constante y tesonero por la patria lejos de la patria, el mantener vivo en los niños el amor a su suelo y a su cielo, el educarlos en el respeto y el cariño a los demás pueblos del mundo, desarrollando los valores humanos que conducen a la paz, es un ejemplo que conmueve.

El señor Presidente Lundberg sonríe mientras observa a niños de distintas nacionalidades jugar y trabajar juntos. El ha inaugurado este campamento, este 3er. Encuentro Internacionalista por la Amistad y Solidaridad y más de cien niños se reunen cantando para despedirlo.

Al verlo partir, quedamos con el sentimiento de que la paz y la amistad entre los pueblos del mundo es posible y ha de lograrse en un futuro no demasiado lejano.

La llama de Don José

A los niños uruguayos le brindamos una organización para que en ella aprendan a construir libremente una nueva sociedad. El nombre de José Artigas, fundador de nuestra nacionalidad, representa la vigencia del pensamiento de héroe que enfrentara al colonialismo espanol desde los albores del siglo XIX y dedicara su vida a la construcción de una Patria Grande en la cual"los más infelices sean los más privilegiados".

En su organización de pioneros, los niños uruguayos vuelven a enarbolar el pensamiento vivo del Padre de la Patria pero, esta vez, a la luz de una nueva realidad: la de un continente que se ha echado a andar. Por toda América Latina soplan vientos liberadores y nuestro país es parte de ese continente, de su historia, de su lucha y su destino.

Pero en ese mismo continente, hoy 50 millones de personas sufren hambre, 45 millones no saben leer ni escribir y, en muchos países, la desocupación alcanza a la mitad de la población. El 38 por ciento de los niños de nuestra América mueren antes del año y, por hambre y desnutrición, mueren 2 niños por minuto.

Sin embargo, según el 2do. Principio de la Declaración de los Derechos Universales del Niño, éste "deberá gozar de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensados todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad".

Todavía lejos de alcanzar esta realidad fuera de países que, como Cuba o Nicaragua construyen otra sociedad, debía preservarse nuestro futuro, salvaguardar el "tesoro más hermoso" creándose una base material y afectiva en la cual, en comunidad y libremente, los niños desarrollarán la conciencia de la pertenencia a un destino común. Tal sería la expresión concreta del amor a la patria.

Organización de Pioneros José Artigas

Acto final de Camaradería

Servicio Especial de Cono Sur Press
Por Ricardo Daher.

Niños de 12 naciones hablando distintos idiomas, desarrollaron una intensa actividad demostrando que no hay fronteras que sepa ren a los pueblos.

Como culminación de la actividad, después de dos semanas en los bosques de Snogehilm, los niños realizaron una excursión a Copenhague para visitar el Museo de la Resistencia y divertirse en el Tivoli. Posteriormente, se realizaron las tradicionales olimpíadas pioneriles para culminar con un acto cultural en la Sala Karolinska al atardecer.

Esa tarde, se dio por finalizado el Campamento Internacionalista con un acto cultural particularmente emotivo.

Boel Jorup, en representación de los Pioneros Socialistas de Suecia inició la parte oratoria señalando lo positivo de su experiencia en el trabajo en conjunto con los responsables de los pioneros uruguayos. Resaltó "lo bien organizado del campamento" y el espíritu internacionalista, que "tuvo mayor profundidad con la presencia de jóvenes de la OLP y de la República Saharauí", subrayó. Enseguida hizo uso de la palabra Lema Al Araj, encargada de los jóvenes palestinos que participaron en el Campamento Internacionalista. "Es una nueva experiencia para nuestros niños conocer niños del Uruguay, conocer cómo viven, cuáles son sus actividades, y cuáles sus problemas".

"Les puedo asegurar que no hay diferencias entre palestinos y uruguayos" subrayó. Posteriormente habló Sara Fanny Bomió, encargada de los Pioneros José Artigas, quien subrayó "la Organización de Pioneros José Artigas, quiere agradecer la presencia de todos en este acto de clausura del Tercer Encuentro Internacionalista, al cual hemos denominado de la Amistad y Solidaridad, dos palabras que reúnen en su más profundo significado, la entrega de nuestro trabajo hacia el tesoro más preciado de la humanidad: el niño".

[illegible] de la Organización de Pioneros [illegible] ha marcado [illegible] creciente de actividades [illegible] que se reflejan [illegible] nuestros niños organizados en Europa, América y dentro de nuestro propio país".

En cuanto al Campamento señaló que "en estos 16 días transcurridos, las sonrisas en los rostros infantiles ha sido el enriquecimiento en la amistad y la confianza en la conquista de un futuro luminoso".

Refiriéndose a la situación de los niños en América Latina, afirmó que, "ellos junto a sus padres padecen hambre, miseria y condenados al analfabetismo, recluidos en viviendas insalubres, obligados al trabajo ilegal". Sara Bomió señaló que "los niños del mundo nacieron para ser felices y ejemplos tenemos de cómo conquistar esa felicidad". Bomió manifestó que "trabajamos por la paz en el mundo, la verdadera paz que termina con la injusticia y la opresión".

"Sabemos –agregó–, que el triunfo está al alcance de nuestras manos, porque la historia no se cansa de demostrarnos que la razón está de nuestro lado". "Por eso, para que nuestros niños sean felices, hoy la más amplia unidad antiimperialista es la táctica y la estrategia de la paz en el mundo".

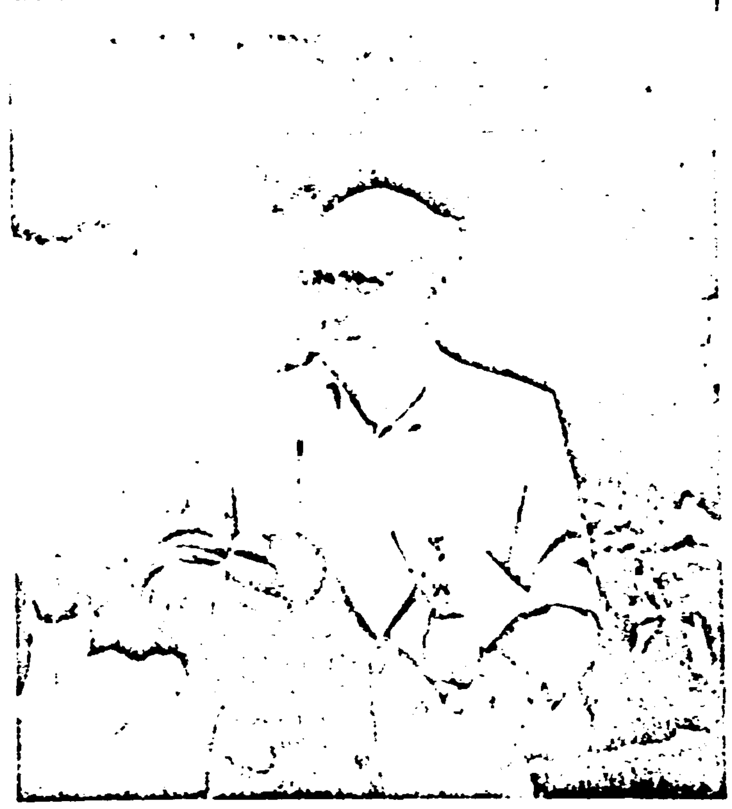
Por otra parte, también los jóvenes responsables de los menores en el Campamento se hicieron presentes en la parte oratoria.

"Vamos rompiendo fronteras, niños, hombres y mujeres en marcha contra un mismo enemigo hermanando banderas hacia la victoria", afirmó Claudio.

"Decimos basta porque somos más, somos los niños del mundo, somos aquellos que han comenzado a andar para romper las cadenas", señaló Maya Fara.

"Los pueblos se levantan contra la opresión" subrayó [illegible] "seamos dueños de construir nuestro presente, forjando el futuro de paz y libertad".

"Finalmente Melisa expresó que "queremos la paz, luchamos por la paz", "la paz que resulte de la victoria sobre el egoísmo, el individualismo y sobre todos los males que aquejan a los pueblos".



El Sr representante nacional John Johnsson ha recibido un mate de regalo y un mate para gustar.



Lama Mohamed Laaraj, líder del grupo de pioneros palestinos y Sara Bomio y Alvaro Medvedoo de pioneros José Artigas.

Olimpíada de la Amistad

La OPJA realizará en Montevideo, su 14 Olimpíada de la amistad, que con la participación de delegaciones del interior y exterior del país, se llevará a cabo, el próximo 13 de octubre.

Estrechando los vínculos de amistad y solidaridad, los pioneros uruguayos han nucleado a niños de 3 barrios de Montevideo, en actividades preparatorias para la Gran Jornada por Alegría, las cuales se desarrollan semana a semana en Cerro, Unión y Buceo. Asimismo, el evento contará con la participación de niños de Paysandú, Chuy, Bs.As. y Colón (Argentina), constituyéndose en una muestra deportiva de amistad y alegría

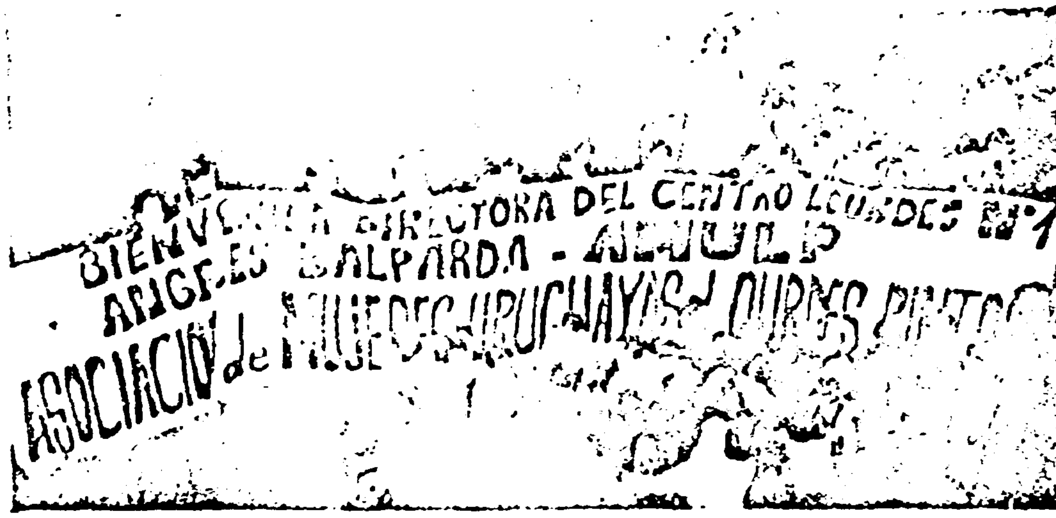
Entrevista a Angeles Balparda, Secretaria General de AMULP

El trabajo organizado y la solidaridad recibida

Por Héctor Vicente

El lunes 2 regresó a nuestro país la Secretaria Ejecutiva de AMULP, Sra. María de los Angeles Balparda. Proveniente de una extensa gira que se extendió por varios países nórdicos, la representante de AMULP regresó luego de contactarse con representantes de distintas agrupaciones de mujeres y con representantes oficiales de los diferentes gobiernos, quienes manifestaron su apoyo al trabajo desempeñado por la Asociación de Mujeres Lourdes Pintos y especialmente por lo desarrollado desde los "Centros Lourdes", en lo relacionado con la atención de las necesidades de los niños uruguayos.

El semanario "La Juventud" entrevistó a la Sra. Balparda sobre la segunda etapa de su viaje, ya que anteriormente habíamos informado pormenorizadamente sobre su participación en la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas para el Decenio de la Mujer, realizado en Nairobi.



Los niños de los Centros Lourdes de AMULP reciben a María de los Angeles Balparda a su regreso de la extensa gira realizada

L.J.- ¿Luego de finalizado el encuentro en Nairobi, cuál fue la actividad desarrollada por AMULP?

A.B.- Bueno, después que **participamos en el encuentro de las Naciones Unidas para el Decenio de la Mujer, la Asociación de Mujeres Lourdes Pintos realizó una gira por los países nórdicos. Estuvimos en Dinamarca, Finlandia, Noruega, Suecia y también estuvimos en Holanda.**

Visité esos países acompañada por la representante de AMULP en cada uno deellos y en cada país nos entrevistamos con asociaciones de mujeres, con las mujeres de los partidos políticos, con la iglesia, con organizaciones sindicales, con la central de trabajadores de cada país y asociaciones de estudiantes. Con todos ellos mantuvimos conversaciones en las que contamos nuestro trabajo, la experiencia que nosotros estamos desarrollando en Uruguay y particularmente la situación de la mujer y la importancia que nosotros le atribuimos a la participación de la mujer en todos los planos de la vida del país.

L.J.- ¿Cómo era recibido el trabajo de AMULP en los distintos países visitados y en las distintas organizaciones?

A.B.- Encontramos en todos, no sólo en las diferentes instituciones, sino también en los representantes de gobierno, una gran receptividad por el trabajo nuestro y la demostración de una gran simpatía por lo que nosotros veníamos desarrollando, y la expresión de que van a apoyar este trabajo, cada uno con su aporte.

L.J.- ¿En qué se concreta ese apoyo?

A.B.- El apoyo recibido no sólo es de tipo material, sino que también recibimos el apoyo moral de instituciones que se identifican con nuestro trabajo. Por ejemplo, estamos recibiendo tarjetas desde Holanda que fueron hechas por una organización holandesa. Las mujeres holandesas nos mandan esas tarjetas como apoyo al trabajo nuestro. También recibimos el apoyo concreto, como por ejemplo hemos recibido la donación de una guardería completa, o sea todo lo que va dentro de una guardería, todo el mobiliario y todo el equipamiento, un policlínico completo y un equipo dental que ya viene en viaje, mucha ropa para los niños de los Centros Lourdes y juguetes.

Es importante destacar que algunas de esas cosas ya se encuentran en el puerto, por ejemplo nos llegó de Noruega una caja de ropa que está en el puerto desde el 24 de julio y 560 quilos de ropa que llegaron de Barcelona que también están detenidos en el puerto.

Nosotros esperamos de parte del gobierno y de las autoridades correspondientes, colaboración, en el sentido de agilitar los trámites que se están haciendo porque nos parece poco coherente que hayan 560 quilos de ropa para niños y que a su vez hayan niños en el país que la estén necesitando.

L.J.- ¿En el exterior, se conoce la situación precaria por la que pasan un importante número de niños uruguayos?

A.B.- Sí, se conoce la situación, pero a veces no se tiene la dimensión de lo que es la crisis del país. O sea, el mundo expresa, como nosotros también los expresamos, una gran alegría por el retorno de Uruguay a la vida democrática, pero también expresamos nuestra preocupación por la situación del pueblo, principalmente de los niños. Nosotros expresamos en las entrevistas nuestra preocupación por la situación y lo vinculamos a todas las consecuencias que trae el tema de la deuda externa y a la refinanciación del pago de la deuda.

Tuvimos la oportunidad de reafirmar en los distintos países nuestra posición, que es la posición que AMULP ha asumido desde el principio por el No Pago de la deuda y pensamos que ese dinero que se usa para pagar deudas e intereses a quienes no se les debe pagar absolutamente nada, porque es una deuda contraída en una forma irregular. Ese dinero se tiene que destinar al desarrollo del país. Ese es el único camino para solucionar la situación de los niños y de las mujeres uruguayas.

La necesidad de organizarse

L.J.- ¿Qué les diría a las mujeres del Uruguay luego de este viaje en que se pudo contactar con mujeres de todo el mundo y de organizaciones que tratan el tema de la mujer y su participación organizada en la sociedad?

A.B.- Nosotros, como Asociación de Mujeres, estamos haciendo un llamamiento, a las mujeres uruguayas de todos los sectores para que se acerquen a la AMULP, que tiene un lugar para todas, que si nosotros, un grupo limitado de mujeres hemos logrado lo que hemos logrado, es inimaginable todo lo

Muestra "Por la liberación"

Discurso inaugural de Maj-Lis Lööw

Uruguay, al igual que Suecia, es un pequeño país. Para países pequeños es importante conservar su derecho de la independencia. Todos los que nos hemos reunido aquí, pensamos también que es claro que esa independencia debe construirse en un sistema social democrático. La soberanía de un país no vale nada si su líder no tiene la confianza de la mayoría de la población.

¿Puede un país donde unos pocos gobiernan en contra del deseo de una mayoría, llamarse una nación?

Nosotros, los suecos, quizá no siempre pensamos que Uruguay es un país con una larga tradición democrática. Por lo menos tan larga como la de Suecia. Eso depende de que los últimos diez–doce años, nos enseñaron a relacionar a Uruguay con la dictadura militar, con la represión, con presos políticos, la tortura y el terror de los que detentaban el poder allí.

Pero esperábamos que nuestras voces serían oídas por las mujeres y que nuestra solidaridad les daría valor para resistir la represión.

Cuando nosotros, anteriormente, inauguramos esta exposición, para apoyar a los presos políticos vivíamos momentos difíciles. Hoy podemos alegrarnos de que Uruguay ha retomado el camino hacia la democracia y por eso también debemos alegrarnos de que esta exposición tenga un objeto totalmente distinto.

Hemos sufrido con nuestras hermanas la prisión femenina, con las madres, las esposas y las hijas de todos los presos y torturados, aunque comprendimos que nunca podríamos sentir realmente el dolor y la indignación que ellas sentían.

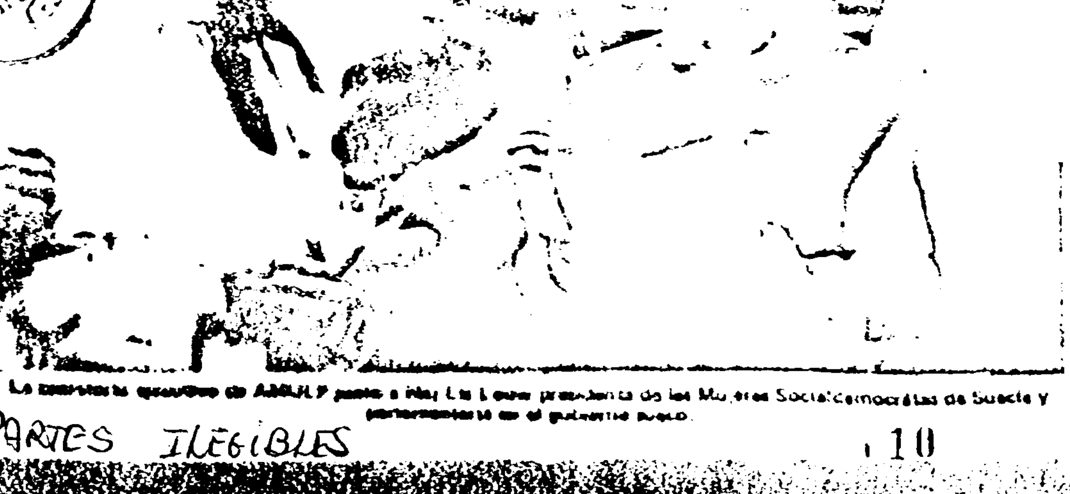
Nos sentíamos impotentes al poder hacer tan poco, solamente tratar de protestar, pero no sabíamos si nuestros gritos se oían. Hoy no necesitamos solamente protestar, hoy podemos dar nuestro apoyo a un trabajo solidario concreto y eso nos hace sentir verdaderamente bien.

Lo he dicho muchas veces y lo digo nuevamente con gusto: este [illegible] de las mujeres de [illegible]

[illegible]

[illegible] parte trabajando fraternalmente para ayudar a las mujeres reprimidas en otros países y en el propio país. Es así precisamente que nosotros trabajamos tanto en la Asociación de Mujeres Social Demócrata como en la AMULP y es por eso que nos hemos entendido mutuamente bien y es por eso que sentimos una identidad tan grande cuando nos encontramos.

Quiero felicitarles por haber traído aquí esta hermosa exposición y espero que sea muy exitosa, porque ustedes merecen verdaderamente todo el apoyo para vuestra actividad, tanto en Suecia pero fundamentalmente en Uruguay.



La secretaria ejecutiva de AMULP junto a Maj Lis Lööw presidenta de las Mujeres Socialdemócratas de Suecia y parlamentaria en el gobierno sueco.

PARTES ILEGIBLES

Entrevista a Angeles Balparda, Secretaria General de AMULP

que podríamos lograr si nos organizamos y trabajamos unidas.

Nosotros pudimos ver en Europa, a las mujeres movilizándose por el tema de la paz, unidas en torno a ese tema y la fuerza que cobra el movimiento de mujeres es muy grande. Las mujeres tenemos la obligación de ocupar el lugar que nos corresponde, no sólo el derecho de ocupar el lugar que muchas veces no nos es permitido hacerlo, por distintas razones, culturales, sociales, económicas, sino que también tenemos la obligación de hacerlo. Y no sólo por nosotras mismas sino también por los hijos nuestros, que son el futuro.

Tenemos dos direcciones para dar en Montevideo, a las cuales se pueden dirigir [illegible] 1444 [illegible] que es donde funciona el Centro Lourdes número 3; [illegible] 5209 en el Cerro [illegible] donde funciona el Centro Lourdes número 1 y en la ciudad de Chuy, donde funciona el Centro número 2.

L.J.- ¿Qué proyectos tiene AMULP con respecto a los Centros Lourdes?

A.B.- En cuanto a los Centros Lourdes, la apertura de uno o dos centros en los próximos días en Montevideo. Entendemos que se hace necesario la creación de Centros Lourdes en cada barrio de Montevideo y en el interior y por lo tanto ya vamos a pasar a concretar estos dos Centros en los próximos días. El primero sería en la zona de Maroñas.



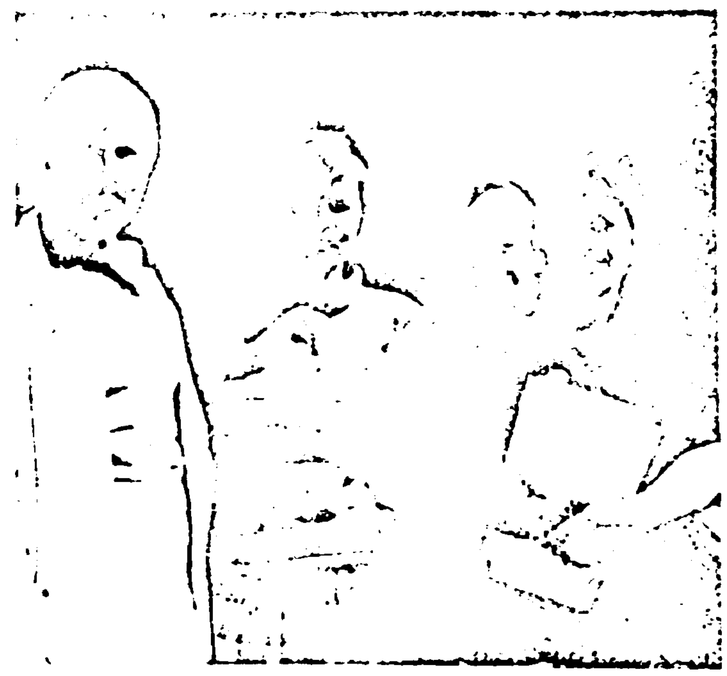
La Sra María de los Angeles Balparda junto al Secretario Internacional de la Central de trabajadores de Finlandia.

En cuanto al trabajo de AMULP, vamos a seguir desarrollando todo un trabajo de apoyo a lo que es la lucha de la mujer en Uruguay y de difusión de nuestros medios de prensa, en especial de nuestra revista Paloma, que es nuestra publicación, que tenemos el objetivo que llegue a un mayor número de mujeres en el Uruguay.

L.J.- La idea inicial que dio origen a los Centros Lourdes ¿cree ud. que se viene cumpliendo?

A.B.- [illegible] creemos que sí que poco a poco [illegible] del trabajo organizado [illegible] desarrollando todo el potencial que se encuentra en las mujeres de nuestro país y que hasta ahora ha permanecido inactivo.

Los Centros Lourdes son núcleos adonde las mujeres se acercan con el objetivo de organizarse, para solucionar problemas urgentes, problemas cotidianos como son el problema del hambre, falta de atención médica, falta de guarderías, pero que también esa va más allá



Junto a representantes de organizaciones de mujeres de Finlandia.

Las mujeres sabemos que tenemos problemas en común que compartimos y en común tenemos que alcanzar las soluciones. El potencial de la mujer está comenzando a marchar. Recién está en sus inicios pero ya tenemos ejemplos de mujeres que se han organizado, que han luchado, como quien le da nombre a nuestra asociación. Una mujer que se organizó, luchó y que incluso llegó hasta morir. Pensamos que hay mucho por hacer, por conocer cuál es la situación nuestra, como mujeres, cuál es nuestra problemática y principalmente de cómo nos vamos a organizar y cómo vamos a trabajar para conseguir nuestros objetivos.

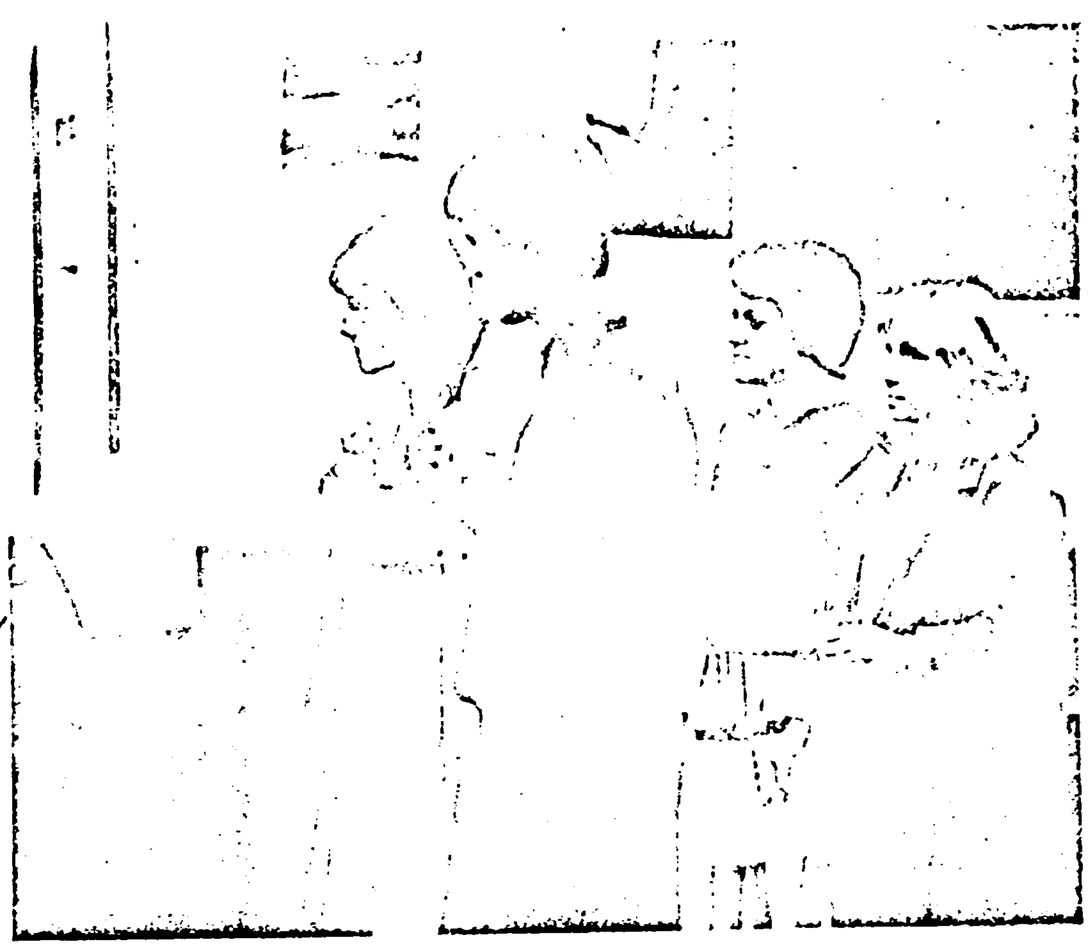
L.J.- Cuéntenos algo más de la solidaridad demostrada durante su viaje.

A.B.- En Estocolmo se inauguró la muestra pictórica, que se llama Por la Liberación. Esta es una muestra itinerante, en la que participan varios pintores internacionales de renombre, que según los críticos de arte cuenta con un nivel muy alto, porque además no empieza en estos días sino que ya tiene una importante trayectoria. Ya ha recorrido varios países de América, ya recorrió toda Europa y que se realiza a partir de este año, a partir de la concreción de los Centros Lourdes, a beneficio de los centros.

La forma que funciona esta muestra, se venden los cuadros y lo que se recauda es para beneficio de los centros Lourdes.

La de Estocolmo, que se inauguró [illegible] cuando estábamos en esa ciudad fue inaugurada por Maj-Lis Loöw, que es la presidenta de las mujeres socialdemócratas de Suecia y que además es parlamentaria.

Las mujeres socialdemócratas suecas, que tanto nos han ayudado durante los años de dictadura, también nos brindarán su apoyo solidario en esta nueva etapa, en que iniciamos nuestro trabajo con los Centros Lourdes.



Durante la inauguracción de la muestra "Por la Liberación" junto a Maj-Lis Loow y una representante de AMULP Karina Charquero.

Intervención de Angeles Balparda

Primero queremos darle la bienvenida a todos ustedes, a esta pequeña ceremonia que tenemos esta mañana para abrir la exposición de Arte "Por la liberación". En nombre de nuestra Asociación de Mujeres Uruguáyas Lourdes Pintos, queremos agradecer a Maj-LIs Lööw por ser nuestra invitada de honor de hoy. En ella agradecemos a las autoridades, las organizaciones y al pueblo de Suecia por la solidaridad que nos han dado siempre durante todos estos años.

A partir de hoy por la próximas dos semanas nos reuniremos en torno a una muestra de arte que ha sido posible gracias al apoyo generoso expresado por talentosos artistas del mundo entre los que hay varios pintores suecos. A ellos nuestro sincero agradecimiento, también.

"Por la Liberación" esta aquí en Estocolmo por segunda vez. Fue en 1982 en Italia, España, Suecia, Holanda, Grecia, Dinamarca, Canadá, Cuba, [illegible] dose una de las más importantes colecciones de arte [illegible] dad de sus cuadros y los artistas que los donaron. Hoy Uruguay vive una nueva etapa. Se ha logrado un cambio democrático.

El pueblo trabajó para eso y lo ganó. Pero la lucha no terminó. Ha tomado otras formas, pero sigue requiriendo, y aún más que nunca, de nuestra participación. Nosotras como mujeres tenemos un papel muy especial para jugar, porque los problemas que la joven democracia uruguaya esta enfrentandose son los que derivan de la creciente miseria. La herencia que nos dejaron los militares, afecta a todo el pueblo, pero especialmente afecta a las mujeres y a los niños. El 35 por ciento de nuestros niños viven en condiciones de extrema pobreza, lo que quiere decir que ellos no tienen suficiente alimento, no tienen atención médica, viven en viviendas precarias, no reciben la educación adecuada.

AMULP cree en la participación popular, y especialmente en, la participación de las mujeres, siendo éste el único camino para hacer a la democracia fuerte y duradera. Por eso nuestra Asociación ha emprendido la tarea de poner en funcionamiento, los "Centros Lourdes para el desarrollo integral del niño y mujeres" "Por la Libertad" es ahora "por la liberación y se realiza en beneficio de los Centros Lourdes, a iniciativa de los propios artistas y de los familiares de los ahora libres, presos políticos.

Esta muestra de arte que se inicia hoy en Estocolmo es entonces para ayudar a las mujeres y a los niños de los Centros Lourdes. Y es un ejemplo muy concreto de solidaridad, del modo que nosotros la concebimos. Entendemos que la solidaridad es una relación de intercambio entre personas y pueblos. Creemos que de este modo estamos dando un pequeño pero significativo aporte a la cultura. "Por la Liberación" reune digamos que de un hermoso modo, a suecos, españoles, cubanos, colombianos, griegos, uruguayos y muchos más. Esta es, pues, una muestra de arte y una muestra de solidaridad.



DANIEL GARRIDO

PLENARIO

En la sesión del jueves 12 del Plenario Nacional se trataron diversos temas, y se emitieron dos declaraciones, una relativa a la destitución por parte del CODICEN del Director General de Enseñanza Primaria, maestro Vicente Foch Puntigliano (que reproducimos en nota aparte en esta edición), y otra de respaldo y apoyo a la gestión del compañero senador Germán Araújo.

— Entre los primeros temas tratados, se le otorgó una licencia al Gral. Víctor Licandro, quien asistirá en Puerto Rico a una reunión de militares, similar a la que se realizó en Buenos Aires en octubre pasado. Además el Gral. Licandro visitará Cuba, Nicaragua y Panamá.

— El informe político estuvo centrado en la actividad parlamentaria y en la enseñanza.

El diputado Nelson Alonso brindó los detalles de la reunión que mantuvieron los partidos políticos a instancias de la Unión Cívica.

Cada uno de los partidos expuso sus puntos de vista sobre lo que debe ser la reanudación de esta instancia de diálogo.

El Frente Amplio, por intermedio de sus representantes, Rodríguez Camusso y Nelson Alonso planteó la necesidad de la previa solución del conflicto de AFE, como forma de lograr un elemental nivel de paz social, este un conflicto que ya se prolonga hace demasiado tiempo y está generando tensiones muy importantes. Los representantes del partido de gobierno expresaron que en las próximas horas intentarían la búsqueda de soluciones para terminar este conflicto. Los representantes del Frente Amplio plantearon también que se deberá ser menos declamatorio y más efectivo en la búsqueda de las soluciones a los problemas que enfrenta la población de nuestro país.

La Comisión de Enseñanza, por su parte, informó sobre los problemas que se están dando a nivel de la enseñanza y que se están presentando como obstáculos a la democratización de esta área de la vida pública nacional. Se detallaron al Plenario una serie de aspectos, como la falta de cargos para los docentes repuestos a nivel de Enseñanza Primaria, que tuvieron que ser contratados.

Otro de los aspectos que influye negativamente en ese proceso de redemocratización de la enseñanza, tiene que ver con algunos remanentes, que a nivel administrativo quedan de la etapa de la dictadura y que están dificultando el rápido reacondicionamiento de este sector.

Luego se trató el tema de la destitución del maestro Foch Puntigliano, en cuyo caso el Plenario del FA emitió una declaración cuyo texto completo reproducimos en otra sección del semanario.

— Finalmente, dada la campaña de hostigamiento que se está llevando adelante contra el compañero José Germán Araújo desde distintos medios de prensa, el Plenario Nacional del Frente Amplio emitió la siguiente declaración:

Frente a la campaña desatada contra el compañero senador Germán Araújo, a través de distintos medios de prensa, el Plenario Nacional del Frente Amplio declara:

1) Que la actuación de la bancada parlamentaria y dentro de ella la del Senador Araújo, se enmarca en la defensa de la que fueron los postulados de nuestro FRENTE durante toda su trayectoria y especialmente en la campaña electoral. A saber:

a) defensa de los Derechos Humanos y esclarecimiento de la situación de los desaparecidos.

b) Denuncia de los crímenes de la dictadura y la corrupción imperante en su seno.

c) Promoción y defensa a nivel parlamentario, de aquellas leyes que inspiradas en el ideal de justicia social beneficien a los sectores más necesitados.

2) Que dicha campaña el Frente Amplio la considera un ataque a toda nuestra organización y al propio Parlamento, ya que la defensa de los Derechos Humanos es y debe ser una permanente preocupación de los Partidos e instituciones democráticas de nuestro país.

Por lo expuesto, alerta, acerca de los fines de esta campaña que pretenden no sólo impedir la profundización de esta democracia reconquistada, sino más aún hacerla peligrar al intentar que los responsables de crímenes, saqueos y otros delitos permanezcan impunes, alentando así a los grupos que añoran los años negros que el país padeció.

Montevideo, 12 de diciembre de 1985

DE LA PRESIDENCIA DEL FRENTE AMPLIO

Fue creada la Agrupación de Administración Descentralizada del Frente Amplio, cuyo cometido específico es el estudio de problemas de entes autónomos y servicios descentralizados. Dicha Agrupación es presidida por Oscar A. Bottinelli e integrada por Carlos Cassina (99), Juan Carlos Doyenart (PDC), José Korzeniak (PS), Walter Olazábal (OA) y Martín Ponce (con Luis A. Bonello como alterno, por el sublema IDI).

La resolución adoptada es la siguiente:

Artículo 1o.

Créase una Agrupación de Administración Descentralizada del Frente Amplio, con el cometido de realizar estudios sobre entes autónomos y servicios descentralizados, sugiriendo las medidas que considere adecuadas para el perfeccionamiento de aquellos.

Artículo 2o.

Dicha Agrupación tendrá una Comisión Central que funcionará como asesora del Plenario Nacional y estará integrada por los miembros que éste designe.

Artículo 3o.

Cada Plenario Departamental del Frente Amplio y cada Coordinadora Zonal del Frente Amplio, designará a su vez una comisión con el mismo carácter e iguales cometidos, dentro de su respectiva área de trabajo.

Artículo 4o.

Las Comisiones a que se refiere esta resolución, podrán solicitar informes y asesoramientos a especialistas o expertos, a legisladores o a directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.

DEL COMITE URUGUAYO DE SOLIDARIDAD CON NICARAGUA

Recibimos un comunicado de dicho Comité, donde manifiesta su homenaje a la figura del joven uruguayo Marcos Conteris Islas, caído heroicamente en combate en el frente de guerra de la agredida patria de Sandino.

A poco más de un mes de la desaparición física del compañero, ocurrida el 2 de agosto, el Comité Uruguayo de Solidaridad con Nicaragua hace llegar a sus padres y hermanos un fraterno y solidario abrazo, junto a su compromiso de redoblar esfuerzos y no claudicar.

ORGANIZACION

En el marco de la actividad del Frente Amplio para el presente mes de setiembre, la Comisión de Organización de Montevideo ha instrumentado para el día 22 una jornada de apoyo al Hospital de Clínicas, que ese día, para conmemorar su 32o. aniversario, organiza una Jornada de Salud y Deporte.

Para los días 27, 28 y 29, varias Coordinadoras de Montevideo están organizando una Jornada Juvenil. Las Coordinadoras F, E, M y P ya han adelantado que en sus respectivas zonas llevarán adelante esa jornada. Se espera la resolución de otras.

El día 6 de octubre se llevará a cabo una barriada con el objetivo central de captación de nuevos adherentes en la segunda fase del Plan Político del Frente Amplio. Con esta jornada central se dará un nuevo impulso a esta segunda etapa, ya que la experiencia recogida en la primera fue altamente positiva.

REESTRUCTURA

Ante el vencimiento el pasado jueves del plazo de diez días que se había fijado la subcomisión de Reestructura para elaborar un proyecto concreto, la presidencia de la misma, actualmente integrada por el compañero Bottineli y el compañero Secretario de Organización de la Coordinadora L como presidente alterno, presentó un proyecto integrado por 62 artículos y nueve disposiciones transitorias.

El mismo está basado en el Reglamento de Organización del FA, el Acuerdo Político firmado el 9 de febrero de 1972, y los acuerdos alcanzados en el segundo y en el tercer informe de la Comisión.

Los grupos políticos van a [illegible] dicha propuesta, y se reunirán nuevamente el próximo [illegible] jueves para que los sectores fijen se [illegible] al mismo.

GRUPO DE CONSULTA

El [illegible] 13, [illegible] se encontraba [illegible] Grupo de Co[illegible] las repercusiones que [illegible] el semanario [illegible] acerca del pedido de audiencia realizado por el Dr. Crottogini en nombre del Frente Amplio al presidente Sanguinetti, y los planteos que en el mismo iban a realizarse.

Esta nueva "filtración" de información causó profundo [illegible] en la dirigencia frenteamplista, ya que existía un compromiso de guardar absoluta reserva en cuanto al tema.

El hecho más grave que podría acarrear esta situación sería una posible cancelación de la entrevista, fijada en un principio para mañana lunes, puesto que el Presidente se enteraba por una publicación de lo que el Frente Amplio iba a plantearle.

POCO LEGIBLE

INFORMACIONES FA



DANIEL GARRIDO

PLENARIO

En la sesión del jueves 12 del Plenario Nacional se trataron diversos temas, y se emitieron dos declaraciones, una relativa a la destitución por parte del CODICEN del Director General de Enseñanza Primaria, maestro Vicente Foch Puntigliano (que reproducimos en nota aparte en esta edición), y otra de respaldo y apoyo a la gestión del compañero senador Germán Araújo.

— Entre los primeros temas tratados, se le otorgó una licencia al Gral. Víctor Licandro, quien asistirá en Puerto Rico a una reunión de militares, similar a la que se realizó en Buenos Aires en octubre pasado. Además el Gral. Licandro visitará Cuba, Nicaragua y Panamá.

— El informe político estuvo centrado en la actividad parlamentaria y en la enseñanza.

El diputado Nelson Alonso brindó los detalles de la reunión que mantuvieron los partidos políticos a instancias de la Unión Cívica.

Cada uno de los partidos expuso sus puntos de vista sobre lo que debe ser la reanudación de esta instancia de diálogo.

El Frente Amplio, por intermedio de sus representantes, Rodríguez Camusso y Nelson Alonso planteó la necesidad de la previa solución del conflicto de AFE, como forma de lograr un elemental nivel de paz social, ya que un conflicto que ya se prolonga hace demasiado tiempo, está generando tensiones muy importantes. Los representantes del partido de gobierno expresaron que en las próximas horas intentarían la búsqueda de soluciones para terminar este conflicto. Los representantes del Frente Amplio plantearon también que se deberá ser menos declamatorio y más efectivo en la búsqueda de las soluciones a los problemas que enfrenta la población de nuestro país.

La Comisión de Enseñanza, por su parte, informó sobre los problemas que se están dando a nivel de la enseñanza y que se están presentando como obstáculos a la democratización de esta área de la vida pública nacional. Se detallaron al Plenario una serie de aspectos, como la falta de cargos para los docentes repuestos a nivel de Enseñanza Primaria, que tuvieron que ser contratados.

Otro de los aspectos que influye negativamente en ese proceso de redemocratización de la enseñanza, tiene que ver con algunos remanentes, que a nivel administrativo quedan de la etapa de la dictadura y que están dificultando el rápido reacondicionamiento de este sector.

Luego se trató el tema de la destitución del maestro Foch Puntigliano, en cuyo caso el Plenario del FA emitió una declaración cuyo texto completo reproducimos en otra sección del semanario.

— Finalmente, dada la campaña de hostigamiento que se está llevando adelante contra el compañero José Germán Araújo desde distintos medios de prensa, el Plenario Nacional del Frente Amplio emitió la siguiente declaración:

Frente a la campaña desatada contra el compañero senador Germán Araújo, a través de distintos medios de prensa, el Plenario Nacional del Frente Amplio declara:

1) Que la actuación de la bancada parlamentaria y dentro de ella la del Senador Araújo, se enmarca en la defensa de lo que fueron los postulados de nuestro FRENTE durante toda su trayectoria y especialmente en la campaña electoral. A saber:

a) defensa de los Derechos Humanos y esclarecimiento de la situación de los desaparecidos.

b) Denuncia de los crímenes de la dictadura y la corrupción imperante en su seno.

c) Promoción y defensa a nivel parlamentario, de aquellas leyes que inspiradas en el ideal de justicia social beneficien a los sectores más necesitados.

2) Que dicha campaña el Frente Amplio la considera un ataque a toda nuestra organización y al propio Parlamento, ya que la defensa de los Derechos Humanos es y debe ser una permanente preocupación de los Partidos e instituciones democráticas de nuestro país.

Por lo expuesto, alerta, acerca de los fines de esta campaña que pretenden no sólo impedir la profundización de esta democracia reconquistada, sino más aún hacerla peligrar al intentar que los responsables de crímenes, saqueos y otros delitos permanezcan impunes, alentando así a los grupos que añoran los años negros que el país padeció.

Montevideo, 12 de diciembre de 1985

DE LA PRESIDENCIA DEL FRENTE AMPLIO

Fue creada la Agrupación de Administración Descentralizada del Frente Amplio, cuyo cometido específico es el estudio de problemas de entes autónomos y servicios descentralizados. Dicha Agrupación es presidida por Oscar A. Bottinelli e integrada por Carlos Cassina (99), Juan Carlos Doyenart (PDC), José Korzeniak (PS), Walter Olazábal (DA) y Martín Ponce (con Luis A. Bonello como alterno, por el sublema IDI).

La resolución adoptada es la siguiente:

Artículo 1o.

Créase una Agrupación de Administración Descentralizada del Frente Amplio, con el cometido de realizar estudios sobre entes autónomos y servicios descentralizados, sugiriendo las medidas que considere adecuadas para el perfeccionamiento de aquellos.

Artículo 2o.

Dicha Agrupación tendrá una Comisión Central que funcionará como asesora del Plenario Nacional y estará integrada por los miembros que éste designe.

Artículo 3o.

Cada Plenario Departamental del Frente Amplio y cada Coordinadora Zonal del Frente Amplio, designará a su vez una comisión con el mismo carácter e iguales cometidos, dentro de su respectiva área de trabajo.

Artículo 4o.

Las Comisiones a que se refiere esta resolución, podrán solicitar informes y asesoramientos a especialistas o expertos, a legisladores o a directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.

DEL COMITE URUGUAYO DE SOLIDARIDAD CON NICARAGUA

Recibimos un comunicado de dicho Comité, donde manifiesta su homenaje a la figura del joven uruguayo Marcos Conteris Islas, caído heroicamente en combate en el frente de guerra de la agredida patria de Sandino.

A poco más de un mes de la desaparición física del compañero, ocurrida el 2 de agosto, el Comité Uruguayo de Solidaridad con Nicaragua hace llegar a sus padres y hermanos un fraterno y solidario abrazo, junto a su compromiso de redoblar esfuerzos y no claudicar.

ORGANIZACION

En el marco de la actividad del Frente Amplio para el presente mes de setiembre, la Comisión de Organización de Montevideo ha instrumentado para el día 22 una jornada de apoyo al Hospital de Clínicas, que ese día, para conmemorar su 32o. aniversario, organiza una Jornada de Salud y Deporte.

Para los días 27, 28 y 29, varias Coordinadoras de Montevideo están organizando una Jornada Juvenil. Las Coordinadoras F, E, M y P ya han adelantado que en sus respectivas zonas llevarán adelante esa jornada. Se espera la resolución de otras.

El día 6 de octubre se llevará a cabo una barriada con el objetivo central de captación de nuevos adherentes en la segunda fase del Plan Político del Frente Amplio. Con esta jornada central se dará un nuevo impulso a esta segunda etapa, ya que la experiencia recogida en la primera fue altamente positiva.

REESTRUCTURA

Ante el vencimiento el pasado jueves del plazo de diez días que se había fijado la subcomisión de Reestructura para elaborar un proyecto concreto, la presidencia de la misma, actualmente integrada por el compañero Bottineli y el compañero Secretario de Organización de la Coordinadora L como presidente alterno, presentó un proyecto integrado por 62 artículos y nueve disposiciones transitorias.

El mismo está basado en el Reglamento de Organización del FA, el Acuerdo Político firmado el 9 de febrero de 1972, y los acuerdos alcanzados en el segundo y en el tercer informe de la Comisión.

Los grupos políticos van a [illegible] dicha propuesta, y se reunirán nuevamente el [illegible] para que los sectores [illegible] el mismo.

GRUPO DE CONSULTA

[illegible] 13, [illegible] se [illegible] Grupo de C[illegible] las repercusiones que [illegible] el semanario Búsqueda acerca del pedido de audiencia realizado por el Dr. Crottogini en nombre del Frente Amplio al presidente Sanguinetti, y los planteos que en el mismo iban a realizarse.

Esta nueva "filtración" de información causó profundo [illegible] en la dirigencia frentista, ya que existía un compromiso de guardar absoluta reserva en cuanto al tema.

El hecho más grave que podría acarrear esta situación sería una posible cancelación de la entrevista, fijada en un principio para mañana lunes, puesto que el Presidente se entera por una publicación de lo que el Frente Amplio iba a plantearle.

POCO LEGIBLE

9505008

A gran ritmo se viene preparando el acto del 65o. aniversario del PCU

El Frente Amplio continúa movilización por soluciones

Coordinadoras "N" y "J" del F.A. cumplieron acto público en la Unión



Bajo la consigna "El Frente Amplio da respuesta", las coordinadoras "J" y "N" realizaron ayer un acto, en 8 de Octubre y Villagrán, en el que intervinieron Enrique Rodríguez de Democracia Avanzada, Helios Sarthou de la Izquierda Democrática Independiente y Alba Clavijo del Partido Socialista.

Al hacer uso de la palabra, Enrique Rodríguez se refirió a los principales problemas que afectan al país en este momento, destacando la significación de la justa huelga ferroviaria, con la que el gobierno se ha ensañado, pretendiendo dar un escarmiento a todo el movimiento sindical.

Analizó la peligrosa carta de intención que se firmó con el Fondo Monetario Internacional, resumió la crítica situación por la que está pasando la Escuela Pública e hizo referencia a la reciente destitución de una personalidad como Foch Puntigliano del Consejo de Primaria y destacó el importante papel que el Frente Amplio está llamado a jugar en este proceso. Dijo que: "no es nuestra intención desestabilizar el gobierno, éste se está desgastando solo, en la medida que no cumple con lo acordado en la concertación y no atiende a esa población blanca, colorada y frenteamplista que arrasó con la dictadura, buscando mejores alternativas de vida".

Alba Clavijo y Helios Sarthou, se refirieron a la campaña de difamación que se ha venido desatando contra el movimiento obrero, analizaron la difícil situación política que se vive y exaltaron la importancia de la militancia frenteamplista.

Durante el acto participaron los cantantes populares Carlos Benavides, Edgard Caballero y la murga La Amargada.



En la composición gráfica se aprecia al dirigente comunista Enrique Rodríguez cuando hace uso de la palabra en el acto del Frente Amplio, Coordinadoras N y J, en la Avenida 8 de Octubre y Villagrán. Numerosos militantes y vecinos de esa populosa zona montevideana acompañaron la actividad frenteamplista.

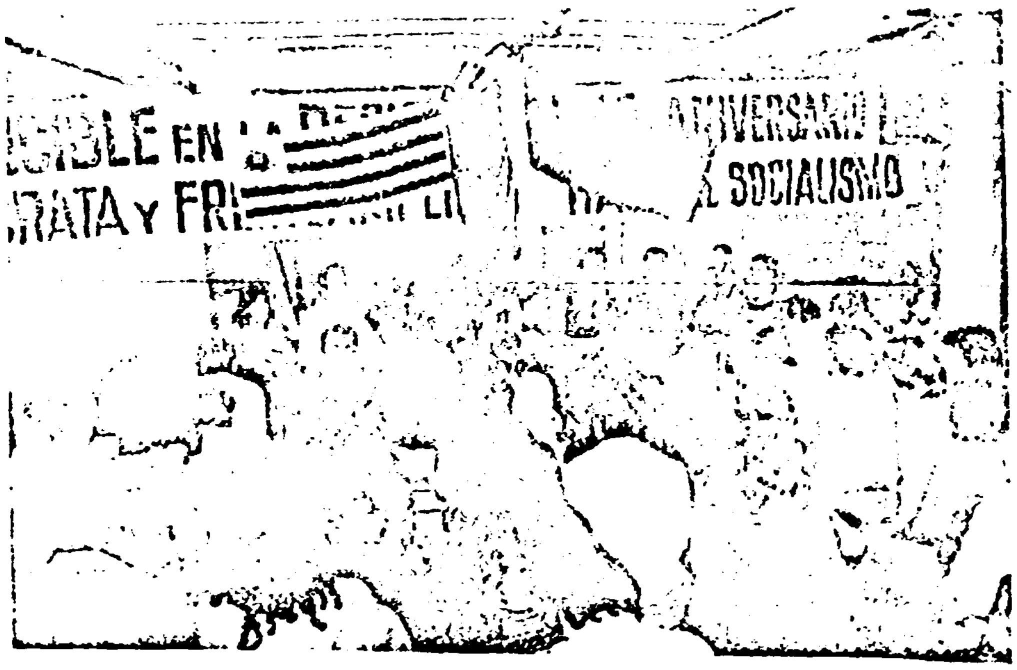
Jaime Pérez dialogó con los trabajadores del comercio sobre la realidad nacional

En la tarde de ayer el Secretario Adjunto del PCU, *Jaime Pérez*, se reunió con los trabajadores del Comercio a los efectos de dialogar a cerca de los grandes temas que centran el debate de las fuerzas políticas y sociales del país.

En primer lugar, el dirigente comunista se refirió a los contactos que había tenido con los trabajadores del comercio, en sus inicios como sindicalista. Recordó asimismo a los mártires comunistas del comercio: *E. Arigon, F. Ortiz y A. Balbi*. *"Estos son mártires de los trabajadores del comercio, y fue el costo que pagó la clase trabajadora en la tarea gigantesca de tratar de unir a todo el pueblo contra la dictadura"*, señaló *Jaime Pérez*.

Frente a una asamblea compuesta mayoritariamente por jóvenes, el dirigente del PCU hizo referencia a algunas instancias de la pasada lucha de su Partido por lograr la unificación de todos los trabajadores, que en el pasado estaban divididos en tres centrales, cada uno con un lineamiento y una acción gremial diferente. Dijo que los comunistas habían luchado y luchaban *"por mantener el contenido clasista de la central obrera que se formó en la década del 60, y eso es sin duda un compromiso muy grande"*. En ese sentido, dijo que todos los comunistas debían luchar por el crecimiento del Partido, de modo de poder construir un PCU a la *"altura de las necesidades históricas"*. De allí que pusiera énfasis en lo que será la celebración del 65 Aniversario del PCU, con un gigantesco acto en el Cilindro Municipal.

"Es nuestro primer aniversario en democracia, por lo que debemos realizar un gran acto porque de nuestra fuerza, y de las demás fuerzas que componen el Frente Amplio, depende nuestra lucha por afirmar la democracia y por desarrollarla", señaló finalmente *Jaime Pérez*.



Jaime Pérez, secretario general adjunto del PCU, informa a un activo de trabajadores del comercio, en la sede del regional 1 de la calle Ituzaingó. El acto, con crecida presencia de trabajadores, se inscribe en la campaña por la celebración del 65º aniversario del PCU, el sábado próximo en el Cilindro.

Cutumay Camones en el acto de los Universitarios del F.A. en el Saroldi



Una visita del acto del Comité de Geólogos del Frente Amplio, en el Parque Saroldi, efectuado en la víspera. El conjunto salvadoreño "Tucumay Camones", trajo el canto de lucha y esperanza de ese pueblo centroamericano hermano.

Inauguraron Seccional "Oscar Baliñas" de los comunistas de la Administración Pública



En emotivo acto se inauguró el Seccional "Oscar Baliñas" del PCU, que agrupa a los trabajadores de la Administración Central. El Seccional lleva el nombre de uno de los compatriotas que engrosa la lista de detenidos-desaparecidos. Su padre, el general Arturo Baliñas, presidió el acto junto a Enrique Rodríguez, Santini y [illegible] entre otros dirigentes partidarios. La oratoria estuvo a cargo de [illegible]que, secretario del citado Seccional y Enrique Rodríguez, miembro del Comité Ejecutivo del Partido Comunista.

A gran ritmo se viene preparando el acto del 65o. aniversario del PCU

El Frente Amplio continúa movilización por soluciones

Coordinadoras "N" y "J" del F.A. cumplieron acto público en la Unión



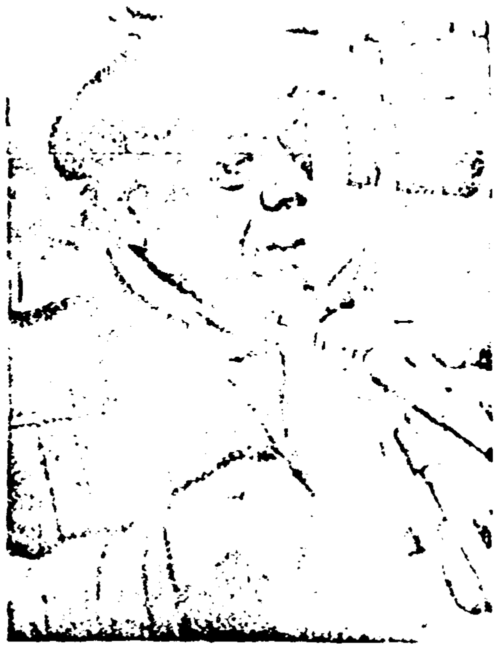
Bajo la consigna "El Frente Amplio da respuesta", las coordinadoras "J" y "N" realizaron ayer un acto, en 8 de Octubre y Villagrán, en el que intervinieron Enrique Rodríguez de Democracia Avanzada, Helios Sarthou de la Izquierda Democrática Independiente y Alba Clavijo del Partido Socialista.

Al hacer uso de la palabra, Enrique Rodríguez se refirió a los principales problemas que afectan al país en este momento, destacando la significación de la justa huelga ferroviaria, con la que el gobierno se ha ensañado, pretendiendo dar un escarmiento a todo el movimiento sindical.

Analizó la peligrosa carta de intención que se firmó con el Fondo Monetario Internacional, resumió la crítica situación por la que está pasando la Escuela Pública e hizo referencia a la reciente destitución de una personalidad como Foch Puntigliano del Consejo de Primaria y destacó el importante papel que el Frente Amplio está llamado a jugar en este proceso. Dijo que: "no es nuestra intención desestabilizar el gobierno, éste se está desgastando solo, en la medida que no cumple con lo acordado en la concertación y no atiende a esa población blanca, colorada y frenteamplista que arrasó con la dictadura, buscando mejores alternativas de vida".

Alba Clavijo y Helios Sarthou, se refirieron a la campaña de difamación que se ha venido desatando contra el movimiento obrero, analizaron la difícil situación política que se vive y exaltaron la importancia de la militancia frenteamplista.

Durante el acto participaron los cantantes populares Carlos Benavides, Edgard Caballero y la murga La Amargada.



En la composición gráfica se aprecia al dirigente comunista Enrique Rodríguez cuando hace uso de la palabra en el acto del Frente Amplio, Coordinadoras N y J, en la Avenida 8 de Octubre y Villagrán. Numerosos militantes y vecinos de esa populosa zona montevideana acompañaron la actividad frenteamplista.

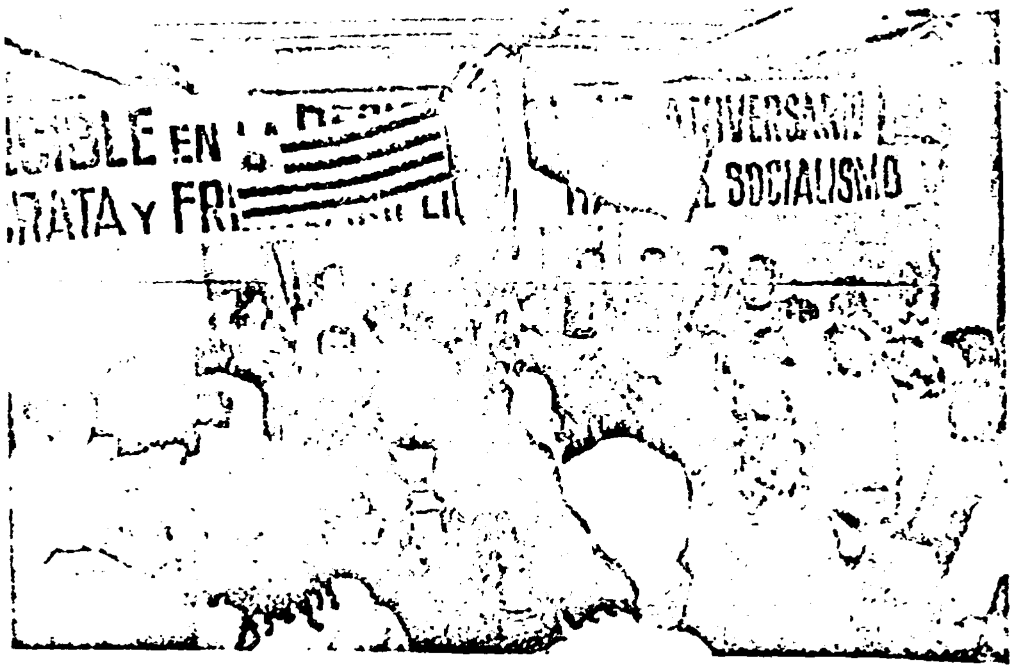
Jaime Pérez dialogó con los trabajadores del comercio sobre la realidad nacional

En la tarde de ayer el Secretario Adjunto del PCU, *Jaime Pérez*, se reunió con los trabajadores del Comercio a los efectos de dialogar a cerca de los grandes temas que centran el debate de las fuerzas políticas y sociales del país.

En primer lugar, el dirigente comunista se refirió a los contactos que había tenido con los trabajadores del comercio, en sus inicios como sindicalista. Recordó asimismo a los mártires comunistas del comercio: *E. Arigon, F. Ortiz y A. Balbi. "Estos son mártires de los trabajadores del comercio, y fue el costo que pagó la clase trabajadora en la tarea gigantesca de tratar de unir a todo el pueblo contra la dictadura"*, señaló *Jaime Pérez*.

Frente a una asamblea compuesta mayoritariamente por jóvenes, el dirigente del PCU hizo referencia a algunas instancias de la pasada lucha de su Partido por lograr la unificación de todos los trabajadores, que en el pasado estaban divididos en tres centrales, cada uno con un lineamiento y una acción gremial diferente. Dijo que los comunistas habían luchado y luchaban *"por mantener el contenido clasista de la central obrera que se formó en la década del 60, y eso es sin duda un compromiso muy grande"*. En ese sentido, dijo que todos los comunistas debían luchar por el crecimiento del Partido, de modo de poder construir un PCU a la *"altura de las necesidades históricas"*. De allí que pusiera énfasis en lo que será la celebración del *65 Aniversario del PCU*, con un gigantesco acto en el Cilindro Municipal.

"Es nuestro primer aniversario en democracia, por lo que debemos realizar un gran acto porque de nuestra fuerza, y de las demás fuerzas que componen el Frente Amplio, depende nuestra lucha por afirmar la democracia y por desarrollarla", señaló finalmente *Jaime Pérez*.



Jaime Pérez, secretario general adjunto del PCU, informa a un activo de trabajadores del comercio, en la sede del regional 1 de la calle Ituzaingó. El acto, con crecida presencia de trabajadores, se inscribe en la campaña por la celebración del 65º aniversario del PCU, el sábado próximo en el Cilindro.

Inauguraron Seccional "Oscar Baliñas" de los comunistas de la Administración Pública



En emotivo acto se inauguró el Seccional "Oscar Baliñas" del PCU, que agrupa a los trabajadores de la Administración Central. El Seccional lleva el nombre de uno de los compatriotas que engrosa la lista de detenidos-desaparecidos. Su padre, el general Arturo Baliñas, presidió el acto junto a Enrique Rodríguez, Santini y [illegible] entre otros dirigentes partidarios. La oratoria estuvo a cargo de [illegible], secretario del citado Seccional y Enrique Rodríguez, miembro del Comité Ejecutivo del Partido Comunista.

Cutumay Camones en el acto de los Universitarios del F.A. en el Saroldi



Una visita del acto del Comité de Geólogos del Frente Amplio, en el Parque Saroldi, efectuado en la víspera. El conjunto salvadoreño "Tucumay Camones", trajo el canto de lucha y esperanza de ese pueblo centroamericano hermano.

articulo

Acto del jueves en Casa de Cultura del PCU

Los testimonios del heroísmo



El jueves, en la *"Casa de Cultura del Partido Comunista*, cuatro obreros, una personalidad de la cultura y dos jóvenes nos permitieron conocer más de cerca al hombre común de nuestro pueblo. En sus testimonios surgieron los hechos más trascendentes de la historia más reciente. Los por qué y sus consecuencias. En Jaime Pérez, Jorge Mazzarovich, José Luis Massera, Alberto Altesor, León Lev, Thelman Borges y Antonia Yáñez, todos miembros del Comité Central del PCU confluyeron los millares de uruguayos que durante doce años dieron una lucha sin cuartel (*"aún en los cuarteles"*, como dijo Mazzarovich) contra la expresión más inhumana, degradante y cruel del fascismo: la tortura.

Escuchándolos, se hizo más sencillo comprender cómo fue posible derrotar la dictadura. Porque quien más quien menos sabe que el pueblo impidió que la dictadura cerrase la puerta, *"le metió el pie"* para luego ensanchar la rendija y finalmente abrirla totalmente reconquistando la democracia.

Las palabras de estos seis hombres y una mujer destacaron la presencia permanente, sostenida, continuada del Partido Comunista, organización revolucionaria que garantizara no sólo la continuidad del proceso, sino también su correcto discurrir.

Quienes estaban detrás de los generales fascistas

No fue la única. Pero fue *"la que combatió más y mejor"* al decir de Jorge Mazzarovich. El dirigente comunista agregó que *"ésto no tiene nada que ver con la suficiencia o la vanidad. No es con soberbia que se derrota el fascismo. Ni serviría ahora para vanagloriarse. Mi testimonio,* sostuvo Mazzarovich, *fundamentalmente apunta a que se sepa lo que hicieron los Gavazzo, los Prantl y los Vadora.*

Que se conozca cómo los agentes de la CIA prepararon y adiestraron en la tortura a nuestros torturadores. Que les enseñaron a concentrar el dolor en un lugar concreto, para que el dolor fuera insoportable".

"Fueron los mismos yanquis, agregó Jorge Mazzarovich, *que en número de 500 mil invadieron Vietnam. Los mismos que atacaron y atacan todos los días a Cuba. Fueron los mismos yanquis que agreden canallescamente y en forma criminal como siempre a la Nicaragua altiva y heroica de Sandino".*

Mazzarovich enfatizó que *"no fue sólo un grupo de generales fascistas. Fueron ellos al servicio de los intereses del imperialismo. Fueron ellos al servicio de la rosca financiera".*

Es bueno preguntarnos, cómo fuimos a la lucha. No fuimos a morir, fuimos a vencer, compañeros. Fuimos armados por la educación recibida en las filas del proletariado. Recogiendo el legado, el ejemplo y el llamado al combate de millones de hombres y mujeres que en el mundo integraron e integran el movimiento comunista revolucionario mundial. *"Se preguntaba Jorge por qué se había vencido. Si fue una victoria individual de los presos, torturados o de los clandestinos". No. Fue una victoria colectiva, de nuestro pueblo, y de nuestro Partido. Cuando con Jaime fuimos detenidos en 1974, una detención que siempre nos hizo mirarnos, mover la cabeza, y sonreir. No porque estuviéramos contentos de estar presos: sino por las circunstancias que rodearon la detención. Errores, sí y los complejos problemas de la clandestinidad, fundamentalmente eso. Octubre del 74, juntos presos, y juntos torturados en la Dirección Nacional de Inteligencia e Información más precisamente en el Departamento 2. Después de haber escuchado y visto como Castiglioni daba la orden de pasarnos a la máquina... enfren-*

→ Pasa a página 10

Todos contra Pinochet

El 11 de setiembre, hubo una gran manifestación en nuestra capital en solidaridad con Chile, así como pronunciamientos en el mismo sentido en la Cámara de Diputados, de la Junta Departamental de Montevideo y del Senado.

Cuatro actos, y un denominador común: por el retorno de Chile a la democracia, fuera Pinochet. Sobre ello hubo unanimidad de todas las fuerzas políticas y sociales del Uruguay.

URSS tendría ...alamente sus ...s cósmicas, terriblemente ...las de los ...se habría ...un escalón ...ra armamen- ...ba todos los ...el mundo

...ogido por la ...neutralmente ...epetidamente ...u concreta ...az. Ya hace ...comprometió ...ante el ...la primera en ...nucleares. ...la primera en ...en el espacio ...ismo tiempo ...ratado inter- ...hibía a todos ...aplazamiento ...cualquier tipo ... Ahora, la ...bstenerse de ...oda clase de ...que debiera ...los EE.UU., ..., entre otros ...el espectro ...ra de las

...vacuna in- ...ujamos. ...ura no es

...as que hay

F.M.I. ...o benéfica ...objetivo es ...de los po- ...sobrar sus

...ificados de

...ión".

...firmamos — ...intenciones ...os demás y ...ipo propias. ...incrementar

...la ventana ...viendas, en ...omprando li-

Los testimonios del heroísmo

viene de página 9

tamos como miles de compañeros ya a esa altura las torturas de los sirvientes del imperialismo. El mismo Castiglioni que a raíz de la denuncia valiente y altiva del compañero Germán Araujo ha sido separado del cargo. Fue duro. Claro que lo que vino después, en los años 75 y 76 fue infinitamente más duro

Entre picanas, tacho, submarino seco y mojado, había especialistas para cada cosa; nosotros también tuvimos nuestro simulacro de fusilamiento. En medio de las drogas, alucinaciones. Encapuchados como siempre estuvimos en ese período, pensamos que realmente esa vez, la pistola apoyada en la sien, dispararía. Yo me convencí que esa vez sucedería. Dije, bueno, hasta aquí llegó mi amor. Pensé en muchas cosas, compañeros, familiares, en mi compañera y me vino a la mente y lo dije: por la alegría he vivido, por la alegría he ido al combate y por la alegría muero. La tristeza, nunca sea unida a mi nombre. Yo no cuento esto aquí, para hacerme el guapo. Vamos a ver si nos entendemos bien. Sucede que muchos compañeros, que me oyeron, después me trasmitieron la fuerza que esas palabras les habían dado al escucharme; y yo me sonreí, porque apenas llegué al final de esa frase y subí la maldita escalera del infierno, en el aire, mientras una turba de fascistas, golpeaban en cada uno de los lugares donde podían golpear y como quisieran. Pero no fue eso solamente, fueron muchas cosas que va a haber que escribirlas bien, tiene que saberse que las mujeres muchas veces fueron violadas, para poder escupirles en el rostro a los que ahora hablan que hacían actos de servicio; hacían acto de fascismo. Y no nos pudieron doblar en aquel momento, para los duros años posteriores y para siempre.

Thelman, ¿sabés dónde estás?, estás en el infierno

Thelman, lleva ese nombre por Ernesto Thaelmann, el revolucionario y comunista alemán. Thelman Borges, no trasunta peripecia: Inaugura el centro de detención de la Marina; inaugura La Tablada, donde funcionó el infierno a partir de 1977, año en que cae detenido. Integra una de las siete direcciones que la lucha le cobró al PCU durante estos doce años. ¿Les voy a hablar de mí? Yo creo que es más importante recordar lo que nuestro Partido estableció hace ya muchos años, que un militante comunista es aquel que funde su vida personal con la causa del Partido, y con la causa del pueblo y la revolución. Los comunistas no tienen dos vidas, una particular y otra pública.

Ya el Uruguay de los años 70 puso a prueba al Partido, al tener que pasar a condiciones más duras. La Huelga General de respuesta al golpe de Estado, fue el acto más heroico y más consciente de la clase obrera, reprimida con una saña brutal y desconocida en nuestro país. Después se hizo práctica corriente. Nosotros, como muchos, tuvimos que pasar por esa prueba. Pero lo principal no es el físico sino la cabeza. Que lo diga Alberto (Altesor) con sus válvulas de plástico, que yo no sé como no se murió.

"Thelman sabés dónde estás?, estás en el infierno".

Qué suerte, me gusta porque yo soy ateo, y de ahí tocaron conmigo para el gancho.

Así comenzó el martirio del actual dirigente del PIT-CNT. Cuatro meses de tortura ¿Por qué lo hacen? Para que uno traicione y se vaya del Partido. Es por eso la prueba más difícil. Aquí no valen los libros compañeros. Allí la imagen del Partido, no es Marx, Engels y Lenin, sino que se hace carne en la familia, el amigo, el compañero de la fábrica, que sabe, que confía en uno. Y uno no puede fallar. Yo, compañeros, me puse delante la imagen de Jaime, símbolo de la lucha de nuestro Partido y un hijo que me decía: "Tenés que aguantar!

Es doloroso, pero fue necesario

Con estas palabras, Alberto Altesor, consolaba desde el teléfono del Penal de Libertad a su compañera posteriormente fallecida, estando él en prisión cuando le trajo la tristísima noticia de que el "Meme" (su hijo) había caído en la batalla final por Managua. Alberto, héroe y padre de héroe. Obrero ferroviario. Ocho años en la cárcel. Actualmente Secretario del Interior, integrante del Comité Ejecutivo del PCU, también vertió su testimonio.

Este acto lo enmarcamos en esa gran fiesta popular de los 65 años del Partido. Podríamos hablar de nosotros mismos. Podríamos hablar de tantos compañeros que pasaron por lo mismo. Y sólo voy a citar un nombre de quien vi en estas circunstancias: Eduardo Bleier, a nuestro querido compañero, desaparecido, pero que todos sabemos que fue asesinado por la dictadura fascista. No sería totalmente acertado hablar de uno mismo, porque fueron muchos miles los torturados. Yo quiero hablar del significado del trabajo clandestino del Partido.

La ilegalidad es altamente riesgosa y apasionante. Todo el que entra en ella tiene conciencia de lo que hace. Sabe que el enemigo es más poderoso. Que en cada momento se está jugando la vida. Son conocidas las experiencias relatadas por Jorge Amado sobre el Partido Comunista de Brasil. Conocemos muchos aspectos de los sufridos compañeros, de lo que siguen sufriendo nuestros hermanos del Partido Comunista de Paraguay: y en particular de su secretario compañero Maidana, enterrado nuevamente en las cárceles del fascismo de ese país. Conocemos algo de lo pasado por el heroico Partido Comunista de Portugal, y nuestro querido compañero Alvaro Cunhal.

En nuestro Partido, contamos con miles de militantes durante 12 años. Siete direcciones cayeron y otras tantas fueron reconstruidas y la lucha no cesó... Eso muestra que habíamos logrado forjar, a partir del 55, sin que reneguemos ni mucho menos de lo anterior, un Partido que salió de esta prueba unido por su línea justa desde el 16 Congreso. Y unido en torno a su dirección. Esto lo dijo Arismendi, la mejor [illegible]

de un trance. Vencemos o [illegible] vencidos. Vencemos cuando salimos unidos. Y nuestro Partido ha vencido a la dictadura.

La palabra "inevitable" no la olvidaré jamás

Antonia Yañez fue detenida en diciembre de 1981, permaneciendo seis meses en La Tablada. Fue salvajemente torturada. Quebró a sus propios torturadores. Uno de ellos reconoció que era inevitable como ella repetía incansablemente. Dirigente de la UJC e integrante del C C del PCU.

Estos compañeros que conforman esta mesa son parte de los compañeros [illegible] es nosotros y cientos de combatientes contra la dictadura seguimos adelante.

Que fuéramos nosotros es producto de la necesidad de ese momento y de la casualidad entre miles de compañeros que podían ser [illegible] en un cuadro familiar determinado, como [illegible] respaldarse, sentir que estaba cubierta la situación que en definitiva como madre [illegible] ante nuestra familia. Un día después [illegible] una caída de compañeros escuchamos en [illegible] una ref[illegible] sobre lo heroico. Con la particularidad [illegible] reflexiones de Schinca, que el héroe le resta miedo [illegible] humano. Y así es, la actitud de ese compañero [illegible] confianza, restaba miedo. En las manos [illegible] enemigo todo se vuelve elemental. Y en los momentos [illegible] cada cosa importa. Cada minuto importa.

Entonces, al decir de Zitarroza según Enrique, "amar más y más a Jaime [illegible] más de veras, a Rita, y Raúl, José Luis, Ge[illegible], Rosa y Sara, y a todos nuestros muertos". En este en[illegible] hay una palabra materializada, concreta, la [illegible] recuerdo, la palabra inevitable.

Era inevitable ese retroceso, de esa gente, de esos seres humanos que se degradaban, se elementalizaban y nosotros, que nos sentíamos nada, representábamos mucho para ellos. Era inevitable que ese retroceso nos tocara.

A diferencia del Quijote, en el capítulo IV, que cree en la palabra dada nosotros no podíamos creer en la palabra dada del enemigo de clase. Nuestros elementos básicos y fundamentales tenían que sobrevivir, porque son la vida, el avance ante el retroceso. Nosotros caímos un año después del NO y dos días después de la marcha de la sonrisa. ¿Qué no se podría bancar?, decíamos en broma. Todo lo que había pasado en el 80 en el país y en el año 1981.

La vida política dentro de la cárcel

José L. Massera fue secretario del Partido en la clandestinidad. Detenido durante nueve años. Durante el período de tortura sufre una fractura de cadera que no es atendida. Miembro del Comité Ejecutivo del PCU. Massera se refirió a un aspecto particular de estos años, la vida en el Penal de Libertad. *"No era menos difícil, allí nos esperaban años, muchos años; no sabíamos cuántos. Y la gran cuestión era como sobrevivir. Como impedir que destruyeran nuestra personalidad. Incluso, cómo fortalecerla, cómo desarrollarla. Algo más amplio, incluso, nuestra condición humana, ¿cómo acrecentarla?*

Entre las tareas estaba la de fortalecernos. Como colectivo. Que se cimentaba en un trabajo constante. La ayuda al compañero que pasaba por un momento difícil, podía ser indispensable. No quedaba librado a la espontaneidad. La vida política dentro del Penal, a pesar de las dificultades, de los enormes problemas, había que afirmar y desarrollar nuestra vida política. Nos llegaban muy pocas noticias, vagas. Había que hacer una interpretación.

Elaborábamos informes políticos. En semanas de conversaciones íbamos cambiando ideas y homogeneizando un panorama. Después, trasmitirlo. Era peligroso, pues el enemigo perseguía la organización. También hacíamos cursos sobre la historia del movimiento obrero, la revolución rusa, programa del Partido. Festejábamos las fechas significativas para nosotros: los mártires de la 20, 1° de Mayo, aniversario del PCU, 7 de noviembre. Los comunistas tenían interés por todo. Todos leían dentro de las posibilidades. Me sorprendió la [illegible] por las ciencias. Por un lado refleja esto la nobleza de [illegible] de nuestra gente y por otro la necesidad de [illegible] conocimientos.

Estaba en juego demostrar que la línea del PCU era viable no sólo para Uruguay sino para América Latina

León fue un mito para la represión. Lo buscaron desde 1974. Cayó en 1979. Se ensañaron con él. Sin embargo cuando la cadena de la DINARP pretendía aterrorizar al pueblo, a sus combatientes, desde esa misma foto prontuarial, León se sonreía y miraba alto, trasmitiendo, desde el mismo infierno del FUSNA, la firmeza necesaria para redoblar. Dijo León, que *cuando el fascismo descargó su "guerra relámpago" contra el Partido, cuando caían por decenas los compañeros, nosotros nos inspiramos en los hombres y mujeres que en el año 41 habían enfrentado a las hordas nazis en las puertas mismas de Moscú. En los hombres de Panfilov, los que custodiaron la carretera de Volokolamsk, cuyo lema era ¡no pasarán! y ¡no pasaron! Con ese espíritu íbamos nosotros*

Quiero significar esto, uniendo al mismo [illegible] homenaje al querido Gerardo [illegible]. En [illegible] de [illegible] en una reunión clandestina nos reunimos con [illegible] quien decía: "nosotros que [illegible] debemos ponernos la camiseta [illegible]. Lo único que sabemos es que pondremos el mismo empeño". Y cayó [illegible] Jorge. [illegible]

Estén [illegible] todos. La lucha es larga. Y decíamos nosotros: [illegible] aquí no se va nadie ¡carajo! Lo que estaba en juego era la dignidad y la condición histórica de vanguardia. Lo que estaba en juego era la caída de la dictadura. Lo que estaba en juego era la vida de los compañeros presos. Pero además, era demostrar que la línea de nuestro Partido era viable en la práctica, no sólo para Uruguay, sino para América Latina.

Ellos lanzaron la guerra sicológica. Querían dispersar al Partido. Por lo tanto había que evidenciar que era posible luchar contra el fascismo en este país. Que era posible seguir actuando, militando y con conciencia revolucionaria. Los años 1976-77 fueron años terribles. Pero, siempre confiamos en las masas. Nunca pensamos en nuestra suerte personal, siempre en el Partido y en nuestro pueblo. Cambiaríamos de fisonomía pero no de convicción. Siempre supimos encontrar la lejana estrella que nos decía que al final del túnel estaba la luz. Inspirados en Arismendi sabíamos que caiga quien caiga, mientras haya un comunista con voluntad de combate y con un manejo de la línea del Partido, el Partido no caerá".

Jaime Pérez: por el sufrimiento de los comunistas no pedimos medallas, pero sí respeto

Cuando el 27 de noviembre de 1983 se juntó una inmensa mayoría de hombres de todas las tendencias en el Obelisco, se estaba asistiendo a la victoria de una política. La política de los comunistas. Porque cuando terminó la Huelga General, el Partido se planteó la necesidad de unir a todo el pueblo contra la dictadura. Y fue posible esa unidad. Fue muy difícil. Acrecentado por el hecho de que en los primeros años éramos prácticamente sólo nosotros. También lucharon otros. Pero la fuerza principal de esa lucha fueron los comunistas y los jóvenes comunistas. ¿Por qué insertar estos testimonios?

Es justo tomar este segmento de once años. Porque una experiencia como ésta que pasó el Partido puso en juego su propia existencia. No menos de diez mil compañeros fueron torturados entre fines del 75, el 76 y el 77. Sin contar los que fueron torturados hasta el 83. Una política de gran amor hacia el pueblo y hacia la causa de los trabajadores podía sobreponerse a una lucha tan dura, tan despareja, en la cual todo el aparato estatal con los medios más bestiales lanzó contra el Partido. Lo que me sucedió a mí es lo que a tantos. Ahora que puedo contar, fue una experiencia interesante, muy dolorosa, compleja. Que no se la deseo a nadie, pero en mi formación como militante revolucionario me resultó. En 1974, en Punta Carretas fue una experiencia útil, formidable, la verdad sea dicha. Aprovechamos muy bien el tiempo, hacíamos conferencias. Había compañeros de lo que era la ROE [illegible] PVP, del GAU, del MLN. Luego eso [illegible] separaron. En el 76 el [illegible] me llevó para el infierno. Allí me [illegible] el 1-2-3. Una hora colgado, una hora sentado, una hora [illegible], una hora colgado, una hora sentado, una hora [illegible] y así. Conmigo aplicaron especialmente la [illegible]. Recuerdo que un elemento vigorizante en mi voluntad [illegible] ver los ojos de mis hijos. Sólo los ojos. Como en una pantalla. Yo sé que resultaría más heroico decir que era Lenin. Pero no, yo creo que es bastante natural eso. Esto duró seis meses. Al cabo de los cuales tuve un pasaje por el Penal de Libertad, de menos de un mes. Me sacaron tres veces más. La rapidez con que se conocía esto posibilitó que hoy esté vivito y coleando. Estuve cuatro meses en otros lugares. Y a partir de enero del 77 cinco meses en un cuartel hasta que tuve la primera visita. Puedo decir que cuando los vi se me pararon los pelos, porque yo estaba convencido que estaban todos muertos. Luego fui llevado al Hospital Militar incapacitado absolutamente. Dos meses después era conducido al Penal nuevamente. Pesando 30 kilos menos.

¿Yo podré pasar por una situación así?

Yo sé que todo compañero, y principalmente los jóvenes se preguntan eso. No es un pecado hacerse esa pregunta compañeros. Esa pregunta me la hacía yo también antes de pasarlo. Creer que no se tiene miedo, es propio de inconscientes. Todo compañero puede pasar por eso si tiene claro por qué lucha; si coloca esa causa por encima de su vida. La primera condición es estar plenamente entregado a la causa que se defiende.

Todo el sacrificio que el Partido realizó en estos años, al salir del Penal lo percibimos en un clima nuevo hacia nosotros. Menos anticomunismo en sectores del pueblo. Un cariño muy grande de la gente. Una nueva fraternidad entre nosotros, y en la izquierda y en el Frente Amplio. Nosotros hemos dicho que por el sufrimiento de los comunistas no pedimos medallas pero sí pedimos respeto. Y reivindicar nuestra acción y nuestra lucha no es ser sectarios. Porque todo el pueblo sufrió. Pero se trata de quienes lucharon. Y no sólo por nosotros sino como un elemento de aprendizaje de todo el pueblo.

[illegible]

[illegible]

POCO LEGIBLE

Un Partido al que se le puede preguntar todo y que responde sobre todos los temas

El diálogo directo, mano a mano, con los trabajadores de las empresas, ha sido una constante en la vida del Partido Comunista del Uruguay. Es un método permanente, utilizado en forma sistemática, para la edificación del partido de los comunistas. En él participan directamente todos y cada uno de los integrantes de la dirección partidaria. Sin protocolo, el diálogo cordial incluye la explicación y la respuesta a las interrogantes que puedan estar trabando el ingreso del obrero a su partido, el partido de la clase obrera, que defiende sus intereses inmediatos y de futuro, la sociedad sin explotación del hombre por el hombre, la sociedad del trabajo emancipado, la sociedad socialista.

Antes y después de la dictadura, este método ha sido fundamental para la construcción de un gran Partido, que sigue siendo problema cardinal de la revolución uruguaya.

Reuniones con un puñado de obreros en una vivienda proletaria del Cerro o de la Boyada, o conversaciones en la puerta de las empresas, o grandes reuniones en locales con trabajadores de una o de varias fábricas de una zona, o de un gremio determinado, han constituido la vía natural para el ingreso al PCU de millares de trabajadores, que hoy constituyen las tres cuartas partes del Partido, de su masa de militantes, de las nuevas incorporaciones y con representación amplísima en sus organismos de dirección a todos los niveles.

En la actual campaña de engrandecimiento del PCU, subrayada en estos días por la conmemoración del 65° aniversario de la fundación del Partido el sábado próximo en el Cilindro, estas reuniones con obreros tienen una característica muy destacable: los dirigentes comunistas se presentan dispuestos a responder a todas las inquietudes, interrogantes, dudas y preguntas de los trabajadores. Se entabla así un diálogo de absoluta franqueza, que permite abordar todos los temas, incluso los que pueden parecer más peliagudos, y en que nadie se muerde la lengua, según características de nuestro pueblo.

Pudimos comprobarlo en el diálogo con obreros de Fibratex, más algunos de la Aurora (más algunos muchachitos de secundaria que se colaron) en el local del comité José Artigas de Luca y Emancipación, el viernes pasado, a la salida del primer turno.

Presentado por la obrera textil Graciela López el secretario general del PCU, Rodney Arismendi, hizo una exposición sucinta del momento político nacional y de la posición del PCU, y dejó con la palabra a los asistentes.



La mesa de la asamblea abierta con los obreros de la fábrica Fibratex, integrada por Graciela López y otros dirigent textiles, mientras Arismendi hace uso de la palabra; y una vista de los obreros asistentes, de empresa citada y también de La Aurora.

Ahí hubo de todo, y es lógico. Durante 12 años, la dictadura a través de la DINARP, inundó todos los diarios, radios y canales pintando a los comunistas como el diablo con cola y con cuernos. La única manera de contestarles era, en esos años, a través de los modestos canales de la prensa clandestina. Aunque también a esa campaña miserable —de la cual la gran prensa era vehículo, y no solo ella— se le contestaba con el heroísmo de nuestros militantes en las cárceles y en la tortura.

Ahora llegó el momento de contestar y de promover todos los grandes temas a la luz del día.

Un obrero preguntó acerca de las campañas de afiliación del PCU, y qué significaba, en la vida diaria, la militancia en las filas del Partido, de su organismo de base, de su agrupación. De ese tema se habló mucho, en otras intervenciones posteriores también. Se fue delineando la imagen de un Partido con una firme ideología, con vocación revolucionaria y transformadora, sostenedor de las aspiraciones de la clase obrera, y a la vez profundamente humano, metido en el pueblo, defensor de la familia, integrado por hombres y mujeres sencillos, comunes y corrientes. Se recordó allí la frase del propio Arismendi que luce en los carnés partidarios, y que fuera pronunciada en ocasión de la visita al Uruguay del gran poeta comunista español Marcos Ana, encarcelado veinte años bajo el franquismo: "No somos una secta ni un grupo escogido de conspiradores, nacemos de la clase obrera y el pueblo, somos pues hombres comunes, sencillos, y alegres. Amamos el pan y el vino, la alegría de vivir, las mujeres y los niños, la paz y la mano cordial del amigo, la guitarra y los cantos, las estrellas y las flores. No somos iracundos ni desarraigados... Por lo mismo, también amamos el oscuro heroísmo del trabajo revolucionario de todos los días y no tememos por eso el otro trabajo, cuando toca, de vencer la tortura, las balas o la muerte".

Se habló mucho, en este mismo sentido, de la participación activa del afiliado, en su agrupación, del carácter constructivo de su actividad, de su contribución al trazado de la línea, de su iniciativa, en suma del carácter participativo y creador de la militancia partidaria. Y también de la actividad de las mujeres, de su participación en la oratoria, etc.

No hubo temor de plantear en la reunión algunos de los temas difundidos por la DINARP y recogidos por algunos repetidores, como el del fichero partidario. La respuesta fue exhaustiva y sumamente educativa. El secretario del PCU relató toda su vida después del golpe, desde su inmersión a la clandestinidad en la misma noche del 27 de junio de 1973 (cuando recorría las fábricas ocupadas en las zonas obreras hasta su detención, su respuesta a los interrogatorios policiales y su ulterior expulsión del país.

Aparecieron también grandes problemas del país en la hora presente, promovidos por otros asambleístas: el de la deuda externa, los caminos a seguir frente a ella y su relación con los temas del salario, la pasividad, la seguridad social. Así como el tema del FMI, su integración y su papel (planteado este por una estudiante liceal con el carné de la UJC). Y así sucesivamente, hasta hacerle los honores a unos quesitos con mortadela y al vaso de vino que alegra y refuerza la amistad.

LA SOLFA

Reagan, contra Nicaragua

transportadas, procedieron a rechazar la acción invasora, librándose combates contra del pueblo y gobierno de Nicaragua.

¡NICARAGUA VICTORIOSA... NI SE VENDE NI SE RINDE!

Contadora hace llamado a Honduras y Nicaragua

Cartagena, (Colombia), 14 SET. (DPA). — El grupo de Contadora, que integran Venezuela, Colombia, México y Panamá, hizo hoy un vigoroso llamado a la cordura a los gobiernos de Honduras y Nicaragua para que eviten una confrontación armada, y señaló que ha iniciado consultas con el llamado Grupo de Apoyo, que conforman Uruguay, Brasil, Perú y Argentina.

El ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Augusto Ramírez Ocampo, deploró hoy en Cartagena los incidentes fronterizos de las últimas horas entre Nicaragua y Honduras.

El canciller colombiano hizo sus planteamientos a los periodistas en el Centro Internacional de Convenciones de Cartagena, poco después de instalar una reunión de los cinco países que suscribieron hace 16 años el Pacto subregional Andino.

Ramírez Ocampo señaló que *"desde ayer cuando concluíamos en Panamá la reunión del Grupo de Contadora y los cancilleres de América Central, fuimos informados sobre el intercambio de fuego en la frontera hondureña-nicaragüense".*

El ministro indicó que desde anoche el Grupo de Contadora ha venido haciendo los contactos pertinentes *"con nuestros agentes diplomáticos y conjuntamente con el canciller de Venezuela Simón Alberto Consalvi y el del Perú Alán Wagner—* que hace parte del grupo de apoyo a Contadora conjuntamente con Brasil, Uruguay y Argentina— a fin de establecer si es necesario o no adelantar algún tipo de gestión adicional".

Dijo que Contadora ya entabló contacto con las cancillerías de Nicaragua y de Honduras y con otros países centroamericanos *"a fin de tener muy clara la situación".*

Al mediodía de hoy desde el Palacio de Gobierno, en Bogotá el presidente Belisario Betancur se comunicó telefónicamente con sus colegas de Contadora, Miguel de la Madrid de México, Nicolás Ardito Barletta de Panamá y Jaime Lusinchi de Venezuela, así como con los presidentes Daniel Ortega de Nicaragua y Roberto Suazo de Honduras.

Las gestiones diplomáticas aumentaban desde Cartagena y Bogotá, en Caracas, México, Panamá, Managua y Tegucigalpa, así como con los gobiernos de otros países de América Central como Guatemala, Costa Rica y El Salvador, todas dirigidas a evitar un enfrentamiento entre las tropas sandinistas y aquellas de Honduras.

Frente a la agresión el PCU llama a la máxima solidaridad

Ante las noticias del ataque contra Nicaragua por parte de fuerzas armadas de Honduras apoyando la invasión de varios centenares de mercenarios de la CIA y la concentración de más tropas agresoras en la frontera, el Comité Ejecutivo del Partido Comunista expresa su más decidida solidaridad con el pueblo y gobierno de Nicaragua, que siempre realizan los mayores esfuerzos por la paz, pero que están decididos —respondiendo al llamado del Presidente Ortega— a defender su suelo, rechazando a los invasores, como ya lo están haciendo.

Al denunciar la agresión que es respaldada, financiada, armada y organizada por Estados Unidos, reafirmamos los designios de todos los pueblos latinoamericanos de lograr la paz en Centroamérica, y denunciamos la actitud de los títeres hondureños al servicio del imperialismo norteamericano que emprenden estas acciones criminales pocas horas después de la reunión del grupo de Contadora realizada en Panamá que volverá a pronunciarse en favor del diálogo.

El Comité Ejecutivo del Partido Comunista da su alerta ante la gravedad de estas noticias, que pueden ser preludio de un ataque aún más generalizado, y llama a los trabajadores y al pueblo uruguayo a intensificar su protesta contra la intervención yanqui y a manifestar su más decidido apoyo a la sagrada causa de Nicaragua, que es la causa de todos los pueblos latinoamericanos, en defensa de su autodeterminación. La agresión no puede quedar impune. ¡No pasarán!

Comité Ejecutivo
del Partido Comunista

La UJC solidaria con Nicaragua agredida

DETENGAMOS LA AGRESIÓN A NICARAGUA

Nuevas y graves informaciones nos llegan desde Centroamérica.

De acuerdo con las mismas, se indica que el gobierno reaccionario de Honduras, declaró en la víspera el estado de alerta militar en la frontera con el heroico y martirizado pueblo sandinista.

Ya se han verificado varios ataques en territorio nicaragüense.

En la frontera sur, se suceden las provocaciones, sin que el gobierno costarricense del presidente Luis Alberto Monge, adopte las medidas preventivas.

La administración Reagan, principal responsable de la tensión en la región, continúa aprobando contribuciones millonarias en dólares a la acción asesina y desestabilizadora de los contrarrevolucionarios.

Estas provocaciones se unen a crecientes esfuerzos en los regímenes serviles del imperialismo en el área, tendientes a lograr el aislamiento político y diplomático de Nicaragua.

Ante esta situación, el Comité Central de la UJC expresa su más enérgica condena a las acciones de agresión y los intentos de desencadenar una aventura militar de mayor envergadura con Nicaragua.

Reafirmamos simultáneamente nuestro compromiso de volcar mayores esfuerzos a incrementar la solidaridad con la Revolución Sandinista y llamamos a toda la juventud uruguaya a desplegar al máximo su esfuerzo solidario, a desarrollar nuevas manifestaciones en procura de alcanzar la pacificación en el área apoyando la acción del Grupo de Contadora.

Comité Central de la Unión de la Juventud Comunista
Montevideo, 14 de setiembre de 1985



017/11 7

8505008

DOMICILIOS DE LAS PERSONAS VINCULADAS A LA DENUNCIA PRESENTADA ANTE LA JUSTICIA CIVIL POR EDUARDO RODRIGUEZ LARRETA

1- ENRIQUE RODRIGUEZ LARRETA (padre)	lugar de trabajo en Suecia (Fondo Latinoamëricano)
2- ENRIQUE RODRIGUEZ LARRETA (hijo)	Snaphanneragen 216 Piso 2 CAYERFALLA Suecia. Buxareo 1217 apto. 2
3- DANIEL RODRIGUEZ LARRETA	Suecia
4- MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ LARRETA	Suecia
5- GONZALO VIGIL (esposo de la anterior)	Suecia
6- MARIA FERNANDA RODRIGUEZ LARRETA	Suecia
7- SARA RITA MENDEZ LAMPODIO	Mariano Moreno 2660
8- ASILU MACEIRO PEREZ	Dr. Alvaro Vargas Guillén 2492
9- ELBA RAMA MOLLA	Luis Brandi 6489 (B)
10- GASTON ZINA	Angel Floro Costa 1511 apto. 604
11- ALICIA CADENAS	Suecia
12- MARTHA PETRIDES	Suecia
13- VICTOR LUBIAN	Suecia
14- ANA QUADROS	Bartolito Mitre 2797
15- ANA SALVO	Santiago Rivas 1676 apto. 203
16- SERGIO LOPEZ BURGOS	Austria
17- MONICA SOLIÑO	Francia
18- MARIA DEL PILAR NORES MONTEDONICO	Agraciada 1748 apto. 705
19- ALVARO NORES	Canadá
20- ARIEL SOTO	Suecia
21- JULIO CESAR BARBOZA PLA	Bernardina Fragoso de Rivera 1672 ap. 6
22- JOSE FELIX DIAZ	España
23- JOSE CHARLO	
24- LAURA ANZALONE	España
25- JORGE RAUL GONZALEZ CARDOZO	19 de Abril 1224
26- MARIA ELIZABETH PEREZ	
27- RAMON TARTER	Francia
28- MIGUEL ALBORJA	
29- SARA LILA LUTZ	
30- NELSON EDUARDO DEAN BERMUDEZ	Dalmiro Costa 4183 apto. 1
31- ADRIANA CABRERA ESTEVEZ	Río Negro 1570 apto. 1104
32- JOSE ANTONIO QUADROS CARDELLINO	Francisco Vidal 782 pso. 9

001/1

J. [illegible] SERV. [illegible] FF.AA.
Fecha de entrada 16 SET. 1985
Pasa a Divulgación / Analistas
No. de Orden 8505014

COPIA No. 1
J.C.J.
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]SET85
e.b.

[illegible] No. 357/II/85

A [illegible]: [illegible] AFUPRIM POR DIDASIO PEREZ

[illegible] : B - 2

[illegible] : [illegible] - 2 Ag. 79 y 80

[illegible] : - En el transcurso de una asamblea de AFUPRIM llevada a cabo en el Edificio José Pedro Varela a fines del mes de agosto, hizo uso de la palabra [illegible] de [illegible] el maestro Didasio [illegible]Z que junto con [illegible] Rodríguez [illegible]. [illegible] realizó una [illegible] de [illegible] (en [illegible] del Cnel RUBEN GONZALEZ) de [illegible] de gente de primaria [illegible] "pintadas", [illegible] trabajando allí, rea[illegible] [illegible].

[illegible] y actualmente se encuentra con licencia médica; su actuación [illegible] se hizo notoria por su intervención en una conferencia [illegible] la que estaba presente la Ministra de Educación y Cultura, interviniendo desde la platea, gritando en forma de [illegible] en defensa de Quintiliano; posteriormente el día [illegible], realizó declaraciones de la misma índole por [illegible] al gobierno y a las FF.AA. .
Actualmente José Ma. [illegible], [illegible] del Departamento de Ayudas Audiovisuales piensa llevarlo a trabajar con él.

Asunto 17/oct/85

R.el.

[illegible] de [illegible]
[illegible]

9-10-85
DPTO.
PROC.
CON.

[illegible] : ORIGINAL : - [illegible]
[illegible].I.FF.AA.
COPIA 1 : - [illegible]
COPIA 2 : - ARCHIVO [illegible]

[illegible] FF.AA.
[illegible] I.
16/9/85
Dpto. I
234

001/1 8505014

COPIA No. /

J.C.J.
[illegible]
[illegible]
[illegible]
161155 [illegible]85
u.ch.

[illegible] No. 256/[illegible]/85

DE [illegible]

[illegible] : [illegible]
[illegible] : – 2
ORIGEN : [illegible]
[illegible] :

– El sábado 7 de setiembre se realizó la elección de los cargos de Maestros Directores de 1do. Grado y Sub- Directores, de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo Directivo Central (CODICEN) y el Consejo de Educación [illegible].

La elección se realizó según el [illegible] que surge de los puntajes establecidos por el CODICEN atendiendo a los méritos presentados por los maestros aspirantes.

Los méritos fueron adjudicados a los siguientes item:

– I – Títulos – 1º Grado
 2º Grado
 II – [illegible] – (Instituto Magisterial Superior)
 III – Cursillos.
 IV – Especializaciones.
 V – Otros Títulos.
 VI – Títulos no relacionados con el cargo.
 VII – Actuación [illegible] – Calificación
 Antigüedad
 VIII – Concursos.
 IX – Derechos no contemplados.
 X – Otros méritos.
 XI – Deméritos.

El ordenamiento final con los respectivos puntajes son los que se detallan en el Anexo 1.-

Antes de iniciarse el acto se puso en conocimiento de los maestros

///....

algunas disposiciones que algunos consideran se trata de irregularidades tales como disponer que determinadas escuelas, aquellas que estan mejor ubicadas, solamente podrían ser elegidas por quienes hubieran sido destituidos.
La adjudicación de puntajes se hizo también de modo arbitrario constatándose casos de maestros que recibieron hasta 3 ó 4 puntos por cursos de cocina, peluquería, etc. mientras que no se computó ningun punto a quién presentó título de Profesor de Inglés otorgado por la Universidad de Cambridge. Tampoco se atendió la reclamación escrita y finalmente se le computó 1 punto, al reclamar personalmente ante el Consejero presente en el acto de elección.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - R.e I. - República O. del Uruguay

El Jefe de R. e I.

[signature]

Tte. Cnel.

[illegible]

DISTRIBUCION: ORIGINAL - [illegible] DE [illegible] T.E. FF.AA.
COPIA 1 - SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO R. e I.

002 8505015

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 06/3/85
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 242

[illegible] NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA
[illegible] DE EDUCACION PRIMARIA

NOMBRES	PUNTAJES
1 - BARROIX, Hilda	253
2 - LOPEZ BRETON, Angélica	238
3 - MARQUEZ, Rosa	231
4 - VILLAR, Ilda	226
5 - ACQUISTAPACE FERNANDEZ, María	222,6
6 - CABRERA, Rubén Darío	219,6
7 - BERDUN CARRATO, María	216
8 - MACHADO RIGAU, Cora	216
9 - REY, Nelsa	215
10 - KAUFFMAN, Elbia	215
11 - CARBAJAL SCHUSELKA, Nancy	214
12 - GONZALEZ NUÑEZ, Sergio	211
13 - VARELA, Judith	211
14 - PICARONI, Beatriz	210
15 - CURCIO, Hilaria	210
16 - RICCHIERO, Nidia	210
17 - BENDITTO, Loreley	207,4
18 - BONILLA GATTI, Marta	206
19 - BUCASCO de MARTINEZ, Atenas	206
20 - FRANCIA, Elsa	206
21 - BARROS DI LUNA, Héctor	205
22 - BERTONI ROMERO, Elba	202
23 - DUTOUY, Estela	201,8
24 - FUNES, Mirta	201,8
25 - BASAISTEGUY GONZALEZ, Olga	201
26 - CANZANI CABALLO, Alicia	200,8
27 - VELAZCO, Lidia	199,5
28 - REAL, Norma	199,3
29 - TRECCA, María Inés	197,5
30 - RODRIGUEZ, María Esther	197
31 - PEREZ, Alicia	196
32 - CHIRIBAO, Graciella	196
33 - PERCIVALLE, Vilma	196
34 - TRENTINI, Lucía	195,5
35 - ANASTASI SILVA, Irma	195,4
36 - MARTINEZ, Neida	194,4
37 - ORTEGO, David	194
38 - AIZPUN, Milton	193,8

ETC III

39 - [illegible], [illegible]	193
40 - [illegible], Ana	193
41 - [illegible], Lucy	192,4
42 - BRAZEIRO PAIZ, María [illegible]	192
43 - [illegible], Lidia	192
44 - IGLESIAS, Juana	191,6
45 - OLIVERA, Lilián	191
46 - DELFINO, Elida	191
47 - PIGHETTI, Anunciata	190
48 - PUMAR, María Sara	190
49 - RODRIGUEZ, María Angélica	190
50 - [illegible], Edelmira	190
51 - PANELLA, Marta	189
52 - ROMBIS, Diva	189
53 - GARDIL, Estela	189
54 - RAMA, Betty	189
55 - CABAKIAN, Catha	189
56 - GRAÑA, Nelly	188,9
57 - GALLIPOLI MONZON, Olga	187
58 - GOUGH, Edelma	187
59 - LOPEZ de MINETT, Clyde	186,2
60 - CABRERA FIAT, Lil Elena	186
61 - AYARZA de BASANO, Dora Susana	186
62 - FERNANDEZ DUVA, Marta	186
63 - CARDOZO GINNI, Hilda	185,6
64 - BENIA PRADO, Marta	185,4
65 - FORCHELLA, Susana	185
66 - MENDEZ FONTAINE, Leonor	185
67 - MORALES, María Elida	185
68 - GONZALEZ NUÑEZ, Enrique	185
69 - KATTEMBERG, Marta	185
70 - OJEDA, Gladys	184,8
71 - PASTORINO, Marina	184
72 - MORENO, María Luz	184
73 - CISNEROS, Beatriz	183,4
74 - TUSSO, Nilda	183
75 - PUTRO, Sara	183
76 - RODRIGUEZ, María Cristina	183
77 - BARREIRO RODRIGUEZ, Lourdes	183
78 - MACHADO, Analía	183
79 - GAMARRA, Ada	183

80 - [illegible], [illegible]da	182
81 - LOPEZ THODE, Gustavo	182
82 - [illegible]DART GARCIA, [illegible]cía	182
83 - FORE[illegible]R, [illegible]	182
84 - CASTIGLIONI [illegible]FFO, Susana	181,8
85 - [illegible]DARRI, María Hortencia	181,5
86 - GUIMARAENS, Nélida	181,5
87 - [illegible]AREZ, María Teresa	181,4
88 - [illegible]MANO [illegible]RIS	181
89 - CARAVIA UGARTE, María Inés	181
90 - PIZARD, Wilda	181
91 - FERRANDO, Lidia	180,9
92 - CORAZZA, Margaret	180,5
93 - GOMEZ PIESONI, María Angélica	180
94 - LAURENZO CIOC[illegible], [illegible]	180
95 - MIRANDA, María [illegible]	180
96 - NUÑEZ , Liria	180
97 - BURGHI LAURENZ, Mirta	180
98 - ALONSO, Diosma	180
99 - LOPEZ THODE, Jorge	180
100 - LOPEZ PEREIRA, Graciela	180
101 - DIAZ, Elba	179,6
102 - DE LUCA, María Elsa	179,5
103 - FLOREZ, Isabel	179,3
104 - [illegible]AVAZZANI, María	179
105 - MINSTER, Sara	179
106 - GUTIERREZ, Iris	178
107 - PENA, Gladys	178
108 - FERNANDEZ DAMBOLENA, A. M.	178
109 - SABIGUERO, Arlen	177,5
110 - RIOS, Miri	177,4
111 - DEMARCO, Carmen	177
112 - CARRICA CANTERO, Gladys	177
113 - LOLO, Amelia	177
114 - ROSAS, María Doris	177
115 - BERHAU, Sonia	177
116 - BELTRAME FALERO, María	176,8
117 - DURAN, Ethel	176,3
118 - ITURRALDE, Silvia	176
119 - CRUZ, María Hebe	175,4

120 - [illegible], S[illegible]a	17[illegible]
121 - [illegible]BIS, Ana María	175
122 - [illegible]TO V[illegible]ICA, María	174,4
123 - RODRIGUEZ, María del Carmen	174
124 - VALERO, Susana	173,[illegible]
125 - [illegible]TTI, Mabel	173
126 - CIPOLLINI, María Alicia	173
127 - CARLI ALANIZ, María	173
128 - GUZZO, María Teresa	17[illegible],6
129 - SILVEIRA, María Elena	171,8
130 - BARREIRO, Ana María	171
131 - COCINA, Beatriz	171
132 - PARODI, Zu[illegible]lda	171
133 - BUSCH, Gloria	171
134 - BIANCHI, Zulma	171
135 - MONTERO, Danilo	171
136 - GRAÑA ALONSO, Raquel	171
137 - CONSOLANDICH, Aída	170,4
138 - RODRIGUEZ, Milton	170,4
139 - PLATAS, Rosa	170
140 - PETRAGLIA, Cristina	170
141 - PEREZ, Blanca	170
142 - MOTEY ODONE, L.	170
143 - AUCARRIAINE DEL CASTILLO, R.	169
144 - COUTURE, Susana	169
145 - MANGINELLI, Orfilia	169
146 - GARRONE, Reina Margarita	168,6
147 - GARCIA, María del Carmen	168
148 - CASCO GONZALEZ, Vilda	168
149 - SOSA, Azucena	168
150 - BARBERO, María	16[illegible]
151 - [illegible], Luisa Julia	16[illegible]
152 - [illegible]CZYK, Nina	168
153 - [illegible] ARIAS, Yolanda	167,8
154 - DE LEON, María Inés	1[illegible],7
155 - [illegible], Alicia	1[illegible],3
156 - [illegible]ADO, María Lilián	[illegible]
157 - [illegible], Ana María	[illegible]
158 - [illegible]NANDEZ [illegible], S.	16[illegible]
159 - CA[illegible]O, Edith	[illegible]
160 - [illegible], Mary	[illegible]

161 - [illegible] RO, María — 165,5
162 - NAZARINO, [illegible]a — 165
163 - GARCIA RAINUSI, María Teresa — 166
164 - PISCICTTANO, Miriam — 166
165 - GOBERNA, Nilda — 166
166 - FALTAVULL, Nelsa — 166
167 - P[illegible]A, María Esther — 166
168 - ALONSO, María Iris Hilda — 165,4
169 - [illegible], Hilda — 165,2
170 - TRAV[illegible]C, Susana — 165
171 - GUGLIELMI, Ana María — 165
172 - [illegible]RO [illegible], Sara — 165
173 - MUÑOZ, Olga — 165
174 - [illegible]ÑEZ, [illegible]anda — 165
175 - MARICHAL, María Isabel — 164,7
176 - FOMENTO, María — 164,5
177 - PANZERA, Ivònne — 164
178 - GUTIERREZ, Miriam — 164
179 - AGUILERA, Teresita — 164
180 - CORREA, María Elsa — 164
181 - PIADA, Elbio — 164
182 - WIDNER, Iris — 164
183 - LAPROVITERA, Nélida — 163,8
184 - CANTERUCCI RIVAS, Marta — 163,6
185 - ESTRELLA BATLLE, Marta — 163,6
186 - FELLRENDER, Sofía — 163,4
187 - LOUREIRO, Adriana — 163,4
188 - RAMOS, Doris — 163,4
189 - AGUILAR, Gladys — 163,4
190 - RODRIGUEZ, Marta — 163
191 - MARTINEZ, María Elsa — 163
192 - [illegible] ROUSSO, Alba — 163
193 - CASTRO DO SANTOS, Blanca — 163
194 - TUTZO, Ivonne — 163
195 - ZETUNE, Nazira — 163
196 - DANCILIO, Ana María — 162,9
197 - DA COSTA, María Teresa — 162,9
198 - AGUIRRE, María Eugenia — 162,8
199 - BUENO NADAL, Laura — 162,4
200 - VAZQUEZ, Sonia — 162
201 - ARCARDINI, Sandra — 162

202 - [illegible], Ana María 162
203 - [illegible] 162
204 - [illegible] 162
205 - [illegible], Mary 161,8
206 - AMESPOY, Susana 161,5
207 - FERRE [illegible], María del Cármen 161,3
208 - SILVA, María [illegible] 161
209 - RAMIREZ, Sofía 161
210 - VALERO, Teresita 160
211 - [illegible], Blanca 160
212 - INZAURRALDE, Cármen Blanca 160
213 - MEDINA, José 160
214 - FERNANDEZ MAESO, Estela 159,8
215 - [illegible], Nelly 159,5
216 - [illegible], María 159
217 - ROLANDO, María 159
218 - MENENDEZ, Irma 158,8
219 - SILVEIRA, Cármen 158,6
220 - FLEITAS, Nelí 158
221 - LAPLANZATE, Silvia 158
222 - CASAL ORREGO, Rosa 158
223 - PERTZEL, Mirta 158
224 - COLOMBO, María 158
225 - SALON, Irene 157,9
226 - DE SIMONE, María del Cármen 157,5
227 - CARAMELLA SHUBERT 157,4
228 - ROSAS, María Dolly 157
229 - IBAÑEZ FRAGA, Graciela 157
230 - RODRIGUEZ, Silvia 157
231 - DA COSTA, Aída 156,5
232 - DA ROSA, Carlos 156,5
233 - COVAGLIARE, Nélida 156,4
234 - PEREZ, Cármen 156
235 - SANCHEZ, Josefa 155,8
236 - RUIZ, Ingle 155
237 - PALLARINO, Lilián 155
238 - ALVAREZ INZAURRALDE, Hilda 155
239 - PEREZ, Nuria 155
240 - FERNANDEZ, Agustina 155
241 - DOMINGUEZ, Ana María 154,5

242 - [illegible], Martha — 154
243 - [illegible]BARDO, Norma — 154
244 - J[illegible], María del Cármen — 154
245 - SALVA, Nancy — 154
246 - RUIZ, Isable — 153,6
247 - RAYMONDO, Beatríz — 153,5
248 - [illegible], Alicia — 153,4
249 - [illegible], Raquel — 153
250 - [illegible], Blanca — 153
251 - DI [illegible], Tina — 152,5
252 - DEL [illegible], Tilsa — 152,5
253 - FRANCO, Virginia — 152,4
254 - [illegible], Teresita — 152
255 - DE [illegible], Ana María — 152
256 - YA[illegible], Teresa — 152
257 - MOLINA, María — 152
258 - ZANOTTI, Nybia — 152
259 - ABELLA, Shirley — 152
260 - AMETTOY CASTRO, Aurora — 152
261 - FERNANDEZ, [illegible] — 152
262 - ANTONINI, Liliana — 151
263 - PARRA, Milca — 151
264 - GALLIPOLI, Delia — 151
265 - VIDART, Marta — 151
266 - BITENCURT, Juan — 151
267 - CASTELLI, Norma — 150,6
268 - DE LOS SANTOS, Dinorah — 150,5
269 - OTTADO, María — 150
270 - PINI, Milka — 150
271 - MARTINEZ GARBUSSI, Alicia — 150
272 - GARRIGA, Carlos — 150
273 - GREGORY, Myriam — 150
274 - FECIA, María Cristina — 150
275 - FERREIRO, Lucia — 150
276 - PEREZ, Beatriz — 150
277 - CASTAÑO, Ceferina — 150
278 - MILSEN, Elvia — 150
279 - SILVA, Miriam — 149,6
280 - CUINAT, Edith — 149,4
281 - IMPERCTA, Susana — 149
282 - PLANEL, Gladys — 149

283 - [illegible]ZA IRIGOYEN, Ida	149
2[illegible] - FERREIRA, Celsa	149
2[illegible] - GONZALEZ, Sonia	149
286 - [illegible], Vilma	1[illegible]8,5
[illegible]7 - SERRA, Wanda	148,4
2[illegible] - [illegible], [illegible]	148
289 - DA [illegible], Noemí	148
290 - GONZALEZ [illegible], Sonia	148
291 - BOGGIA, María del Carmen	148
292 - VILLAR, María del Lujan	148
293 - [illegible], María Noel	148
294 - [illegible] Norma	148
295 - VIETTRO, Elizabeth	148
296 - GALLO DE LOS SANTOS, [illegible]	148
297 - PACHECO, Wilson	148
298 - PAPA, Teresa	148
299 - BOTAICHI, Norma	147. 6
300 - BELTRAME GONZALEZ, Ana	147
301 - PESSINA, Ofelia	147
302 - FUSCO, [illegible]	146,4
303 - GIUFARDI, Mirtha	146
304 - CASTRO DIAZ, María	146
305 - ROMANO, Olga	145,6
306 - GONZALEZ GOMEZ, Ana	145,4
307 - ANDRIOTTE, Diamant'e	145,4
308 - CASAS, Agueda	145
309 - [illegible], Martha	145
310 - NAVATTA, María del Carmen	145
311 - TABACHI, María Elena	144,8
312 - CARDOZO, Crimilda	144,6
313 - [illegible] PINTOS	144,6
314 - LEZNA, Ana	144,4
315 - SILVA, Meris	144,4
316 - VERA, Ruth	144,4
[illegible]7 - AMARAL, Mabel	144
[illegible] - ARIGÓN, Esther	144
[illegible] - ARTIGAS, Blanca	143,4
[illegible] - [illegible]ATANC, Elia	143
[illegible] SALAVERRY, Alicia	142,1
[illegible] [illegible], Elvira	142

323 - NUÑEZ, Rosa 142
324 - RODRIGUEZ, Lilia 141,6
325 - HERNANDEZ, Graciela 141
326 - VILLALBA, Olda 141
327 - DELFITI, Ana 140
328 - MAURI, Susana 139,8
329 - JORGE, Lilia 139
330 - ROSA, María Dolores 139
331 - ARMANETTI, María 139
332 - LUNA, María del Carmen 139
333 - DI NATALE, Griselda 138,4
334 - BARBOZA, Gladys 138,4
335 - HERNANDEZ, Rita 138
336 - AMORENA, María [illegible]da 137,8
337 - DIAZ, Juan Car[illegible] 137,4
338 - MIHALE, Luisita 137
339 - ORIHUELA, Nora 137
340 - BONDANZA, Elvira 136,6
341 - LOYATE, Edelweis 136,4
342 - MOREIRA, Milka 136
343 - TATTO, María 135,4
344 - DIANA, Mireya 135
345 - SCANDROGLIO, María 134
346 - VIDAL, Graciela 134
347 - SAAVEDRA, María Angélica 133,8
348 - SCHIDT, Alicia 133
349 - NAVARRO, Olga 132
350 - DE OLIVERA, Ana 130,8
351 - SAN MILLAN, Olga 130,6
352 - TEDESCO, Reneé 129
353 - FERNANDEZ, Irene 128,5
354 - MAGOTTI, Marta 127,8
355 - BERTON, María Cristina 125
356 - MINAZZA, Nilda 124
357 - PASO, Carmen 122
358 - PUGLIESI, Rosa 120
359 - VARELA, Gloria 118
360 - PEREZ, María del Rosario 111
361 - VILLARTE, Marta 105,4

COF/HFLR

011/11

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I. 1/2
MONTEVIDEO
161800SET85 /
j.l.

PARTE DE INFORMACION Nº 359/RI/85

ASUNTO : PARO GENERAL.-

EVALUACION : B - 6

ORIGEN : AG. 37

TEXTO :

- Por comentarios realizados por Eulalio LEAL, delegado de Industria Nacional Laminadora de Acero S.A. (INLASA) ante la Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines (UNTMRA) y perteneciente al P.C.U., el paro general que se está proyectando para los próximos días tiene un contenido meramente político. El mismo se debe a que lo pretenden hacer trascender en lo internacional, relacionándolo con el 65º aniversario del P.C.U. el próximo 21 de setiembre.-

- Al P.C.U. le urge realizar ese paro general esta semana (miércoles 18 ó jueves 19), pero cuentan con algunas trabas importantes en los sectores gremiales y de la enseñanza.-

- Se maneja a nivel PIT - CNT que no adhieren al paro el Sindicato del plástico, parte del metalúrgico, parte de la salud, las estaciones de servicio y algunos sectores de la enseñanza, alumnos y docentes particularmente los maestros, los cuales van a emitir comunicados contrarios al paro.-

- La razón que hace pública el PIT - CNT para convocar al paro es la solidaridad con los obreros de la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) que se encuentran en conflicto, pero esto también se les ha volcado en contra porque la tercera parte del personal ya se encuentra reintegrada a sus funciones, lo que hace perder fuerza a la Unión Ferroviaria y a su supuesta lucha.-

001/2

Jefe de R. e I.

8505016

DISTRIBUCION:

[illegible] - [illegible] - [illegible] DE [illegible] DEL S.I.FF.AA.

COPIA 1 - [illegible]

COPIA 2 - ARCHIVO - [illegible]

002/2

8505016

25/9/85

COPIA No. 1

J.C.J. 1/1

S.I.FF.AA.

R. e I.

MONTEVIDEO

161830SET85 /

j.l.

PARTE DE INFORME Nº 360/RI/85

ASUNTO : PIT - CNT.-

EVALUACION : B - 6

ORIGEN : AG. 37

TEXTO :

- En el día de hoy se reúne el Secretariado del PIT-CNT para resolver sobre el posible paro general a realizarse en los próximos días.-

- En la sede del UNTMRA se comentó que en dicha reunión no se resolverá el tema, pasando a cuarto intermedio para tratar de aplazar el paro a una fecha lo más cercana posible al 21 de setiembre, aniversario del Partido Comunista Uruguayo.-

El Jefe de R. e I.

Tte. Cnel.

Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - JEFATURA - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS S.I.FF.AA.

COPIA 1 - ... DEPARTAMENTO I.

COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 17/09/85
Pasa a DPTO I
N. de Orden 246

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 SET. 1985
Pasa a ...
No. de Orden 8505017

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R.e I.
MONTEVIDEO
170945SET85/
m.j.f.

1/2

PARTE DE INFORMES No. 361/RI/85

ASUNTO : MANIFESTACIONES DE DIDASKO PEREZ
EVALUACION : B-2.-
ORIGEN : Fuente Amiga.-
TEXTO :

FTC I

- En oportunidad de realizarse una conferencia en la que disertó la Ministra de Cultura, Dra. Adela Reta, sobre el tema laicidad, irrumpió el maestro DIDASKO PEREZ quien realizó en forma exhaltada la defensa del maestro Vicente Foch PUNTIGLIANO quien estaba siendo investigado por denuncias de irregularidades en su gestión como Presidente del Consejo de Primaria. Las manifestaciones de DIDASKO PEREZ se referían a que las autoridades querían poner la cabeza de Puntigliano en una fuente, mientras se permite que anden sueltos por la calle asesinos como Gavazzo sin que nadie tome medidas. Finalizó diciendo que los maestros ne permitirán la destitución de Puntigliano y que esta decisión estaba avalada por los antecedentes de "compañeros" que habían defendido la democracia hasta con la vida. Durante la arenga de Didasko Pérez la Ministra permaneció en el local mientras Puntigliano daba muestras de extremo nerviosismo.
Más tarde, el 10 de setiembre, al producirse la destitución de Puntigliano, en momentos que este se retiraba de la sede del Consejo, la televisión realiza entrevistas a algunos de los concurrentes a manifestar su apoyo a Vicente Puntigliano. Entre estos se encontraba DIDASKO PEREZ quien reiteró lo manifestado anteriormente, agregando que:"no podía ser que destituyeran a un verdadero demócrata que había dedicado su vida a la democracia, mientras tanto andaban sueltos y no se tomaba ninguna medida con aquellos que habían violado los derechos humanos como Gavazzo y Cordero, y se permitía que el Tte.Gral. Hugo Medina lanzara comunicados subversivos contra la democracia sin que el gobierno tomara medidas".-

9-10-85
DPTO: I

001/2

8505018

- Al tratarse de obtener en forma confidencial la grabación de las declaraciones en el Canal 12, se obtuvo como respuesta que a la fecha ya habían sido borrados los cassettes correspondientes al informativo de referencia, debido a que el trámite interno era que una vez emitido el informativo el material se destina a una Sección Tráfico que es la responsable de mantener por unos días esa grabación y luego proceden al borrado de las mismas para la utilización nuevamente del material de video.-

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

9-10-85

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

002 / 2

8505018

COPIA No. 1.

1/3

J.C.J
S.I.FF.AA
R. e I.
MONTEVIDEO
171200SET85
l.m.

PARTE DE INFORM. Nº 362/RI/85

ASUNTO : CONFLICTO AFE.

EVALUACION : B-2

ORIGEN : AG. 10

TEXTO :

- En reunión de la F.A.U. (Federación Anarquista del Uruguay), se trata el Conflicto de AFE y se decide apoyarlo de lleno si se realiza el Paro General, quedando de manifiesto que las medidas "duras" serían tomadas sobre el momento.

El Sindicato de FUNSA toma a su cargo la impresión de 500 fotocopias del "Manifiesto al Pueblo de los Huelguistas de Hambre" de la Unión Ferroviaria, el cual fue realizado el día 16 de setiembre y será público en el día de hoy en horas de la tarde. Siendo distribuído en los medios de prensa y distintos sindicatos, para lo cual serán entregados 400 ejemplares a la Unión Ferroviaria y 100 al Sindicato de Funsa para agilitar su distribución.

- Se adjunta dicho ejemplar.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 SET. 1985
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8505019

El Jefe de R. e I.
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: JEFE DE DEPARTAMENTO DEL S.I.FF.AA
COPIA 1: JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 2: ARCHIVO - R. e I.

8505019

17/09/85

001/3

UNION FERROVIARIA

[illegible] de 1941 — Con Personería Jurídica

Avda. Gayego [illegible] Peñarol — Montevideo - Uruguay

Montevideo, 16 de setiembre de 1985.-

MANIFIESTO AL PUEBLO DE LOS HUELGUISTAS DE HAMBRE

El [illegible] de agosto los Ferroviarios fueron desalojados por la fuerza pública de sus lugares de trabajo; concretándose así un lock-out por parte del Directorio que hasta hoy mantiene paralizados los servicios ferroviarios en todo el país. El 16 de setiembre ante el mantenimiento de una intransigencia injustificable, de la persistencia de ataques contra el movimiento obrero y de falta de voluntad política por parte del Poder Ejecutivo de buscar soluciones dignas, los ferroviarios abandonaron sus hogares y desde los rincones más apartados del país marcharon sobre Montevideo transformando en voluntad de lucha cada uno de los largos 26 días de aquél momento, en que mediante el hambre, la mentira, la desinformación y hasta la propia represión policial, se estaba intentando quebrar la lucha del Gremio ferroviario. En esa oportunidad la Marcha Ferroviaria fue engrosada por todo el movimiento obrero; por todo un movimiento obrero que el día anterior, el 9 de setiembre había realizado una Jornada Nacional de paros parciales en solidaridad y respaldo a la lucha ferroviaria, concretándose en la realidad con una acción QUE ESTA LUCHA QUE TIENE POR PROTAGONISTA PRINCIPAL A LA UNION FERROVIARIA, NO PUEDE SER MAS VISTA COMO UNA CONTIENDA PARTICULAR ENTRE EL DIRECTORIO DE A.F.E. Y LOS FERROVIARIOS SINO [illegible] EL CONTRARIO INVOLUCRA A TODO EL MOVIMIENTO OBRERO.

En esta intención de quebrar al Gremio ferroviario se esconden intenciones que apuntan a caros principios del movimiento sindical y el pueblo democrático.

Hoy 16 de setiembre a un mes de iniciada la paralización de los servicios ferroviarios, comprobamos que nada importó y nada importa el hambre de 9.000 familias.

Cuando una intransigencia que tiene su origen en el desarrollo de una estrategia del Poder Ejecutivo què se muestra irrenunciable y de [illegible] al país; y que pretende ir condenando al hambre creciente a nuestra familia, un grupo de TRABAJADORES FERROVIARIOS, de ANCAP, de SALUD PUBLICA, de CERRO [illegible], y un representante de ASCEEP-FEUU han tomado la decisión de simbolizar en sus personas el hambre de las 9.000 familias ferroviarias de todo el país.

No hemos tenido más remedio que juntar el hambre desparramada a lo largo y ancho del país para ponerlo a la vista de quienes tienen la responsabilidad de la conducción de la cosa pública. Por eso hay hoy [illegible] Orientales que comenzamos a realizar una HUELGA DE HAMBRE.

Días atrás los ferroviarios intentaron mostrar tanto su voluntad de lucha como las necesidades a que estaban sometidos, enclavando sus carpas frente al Palacio Legislativo. Pero por tres veces fueron [illegible]-

Montevideo, 16 de setiembre de 1985.-

MANIFIESTO AL PUEBLO DE LOS HUELGUISTAS DE HAMBRE

El 16 de agosto los Ferroviarios fueron desalojados por la fuerza pública de sus lugares de trabajo; concretándose así un lock-out por parte del Directorio que hasta hoy mantiene paralizados los servicios ferroviarios en todo el país. El 16 de setiembre ante el mantenimiento de una intransigencia injustificable, de la persistencia de ataques contra el movimiento obrero y de falta de voluntad política por parte del Poder Ejecutivo de buscar soluciones dignas, los ferroviarios abandonaron sus hogares y desde los rincones más apartados del país marcharon sobre Montevideo transformando en voluntad de lucha cada uno de los largos 26 días de aquél momento, en que mediante el hambre, la mentira, la desinformación y hasta la propia represión policial, se estaba intentando quebrar la lucha del Gremio ferroviario. En esa oportunidad la Marcha Ferroviaria fue engrosada por todo el movimiento obrero; por todo un movimiento obrero que el día anterior, el 9 de setiembre había realizado una Jornada Nacional de paros parciales en solidaridad y respaldo a la lucha ferroviaria, concretándose en la realidad con esa acción QUE ESTA LUCHA QUE TIENE POR PROTAGONISTA PRINCIPAL A LA UNION FERROVIARIA, NO PUEDE SER VISTA COMO UNA CONTIENDA PARTICULAR ENTRE EL DIRECTORIO DE A.F.E. Y LOS FERROVIARIOS SINO QUE POR EL CONTRARIO INVOLUCRA A TODO EL MOVIMIENTO OBRERO.

En esta intención de quebrar al Gremio ferroviario se esconden intenciones que apuntan a caros principios del movimiento sindical y el pueblo democrático.

Hoy 16 de setiembre a un mes de iniciada la paralización de los servicios ferroviarios, comprobamos que nada importó y nada importa el hambre de 9.000 familias.-

Cuando una intransigencia que tiene su origen en el desarrollo de una estrategia del Poder Ejecutivo que se muestra irresponsable y de espaldas al país; y que pretende ir condenando al hambre creciente a nuestra familia, un grupo de TRABAJADORES FERROVIARIOS; de ANCAP, de SALUD PUBLICA, de OBREROS CURTIDORES, y un representante de ASCEEP-FEU han tomado la decisión de simbolizar en sus personas el hambre de las 9.000 familias ferroviarias de todo el país.

No hemos tenido más remedio que juntar el hambre desparramado a lo largo y ancho del país para ponerlo a la vista de quienes tienen la responsabilidad de la conducción de la cosa pública. Por eso hoy hoy 14 Orientales que comenzamos a realizar una HUELGA DE HAMBRE.

Días atrás los ferroviarios [illegible] mostrar todo su voluntad de lucha como la necesidad [illegible], [illegible] sus cargas frente al Palacio Legislativo. Pero por tres veces fueron de-

DEP. I ASUNTO PROCESADO 9 OCT 86

UNION FERROVIARIA

Fundada el [illegible] de Diciembre de [illegible] — Con Personería Jurídica

Avda. [illegible] 1089 [illegible] — Montevideo - Uruguay

[illegible]das. Porque en este país a nadie del Poder Ejecutivo le [illegible] que el Pueblo pase hambre; lo que sí le molesta y así [illegible] están [illegible] para evitarlo es que eso se haga público. Porque en este [illegible] al Gobierno no le importan los cientos de personas que [illegible] tener donde vivir duermen en las plazas o en los portales de [illegible]; sí les molestaría que todos fueran a dormir frente al Palacio Legislativo o el Edificio Libertad.

Aquí en este país uno se puede morir de hambre, pero no hacerlo en público porque seguramente se hiere la sensibilidad; por eso los trabajadores que hoy [illegible]mos a realizar esta HUELGA DE HAMBRE, también quieren condensar [illegible] las necesidades de todo un pueblo y la dignidad de los trabajadores.

Somos 14 Orientales. Somos una parte indisoluble del Pueblo. Somos una parte y también somos todo. Somos el todo que se manifiesta en esta parte.

Hoy dejamos de ser Hugo, Enrique, o Miguel; para ser simplemente 14 Orientales que viendo que sobre el Gremio ferroviario se abate la intención de quebrarlo. Que viendo que el Fondo Monetario Internacional ha firmado la sentencia de muerte del ferrocarril. Que viendo que el autoritarismo augura intenciones [illegible] reglamentaristas [illegible] quieren maniatar al movimiento obrero. Que viendo que [illegible] de darnos de comer Democracia y no se atienden los justos reclamos del Pueblo. Que viendo y sufriendo la más irresponsable actitud de intransigencia y soberbia del Poder Ejecutivo. Que viendo que los que deberían agradecernos el haber inmolado compañeros conquistando la Democracia que ellos usufructuan, nos calumnian, nos [illegible] y nos reprimen.

Somos quienes viendo todo eso hemos querido dejar de ser Hugo, Enrique o Miguel... para ser 14 ORIENTALES que sienten [illegible] TODAS esas cosas que hoy se nos niegan o se nos arrebatan. 14 Orientales que a partir del 16 de setiembre dejarán de comer.

En esta HUELGA DE HAMBRE por SOLUCIONES y CONTRA LA [illegible] se expresan los más profundos sentimientos solidarios y democráticos de nuestro Pueblo; el rechazo a toda forma de autoritarismo y [illegible]; se expresa el espíritu de rebeldía porque LAS [illegible] NO [illegible] ARRIAR, porque LA CAUSA DE LOS PUEBLOS NO ADMITE LA MENOR DEMORA.

UNIDOS EN LA LUCHA VENCEREMOS

HUELGUISTAS DE HAMBRE.

003(A) [illegible] 09/[illegible]/[illegible] 8505019

sealojarlos. Porque en este país a nadie del Poder Ejecutivo le molesta que el Pueblo pase hambre; lo que sí le molesta y allí sí están prontos para evitarlo es que eso se haga público. Porque en este país al Gobierno no le importan los cientos de personas que por no tener donde vivir duermen en las plazas o en los portales de las casas; sí les molestaría que todos ellos fueran a dormir frente al Palacio Legislativo o al Edificio Libertad.-

Aquí en este país uno se puede morir de hambre, pero no hacerlo en público porque seguramente se hiere la sensibilidad; por eso los trabajadores que hoy comenzamos a realizar esta HUELGA DE HAMBRE, también quieren condensar en sus personas las necesidades de todo un pueblo y la dignidad de los trabajadores.

Somos 14 Orientales. Somos una parte indisoluble del Pueblo. Somos una parte y también somos todo. Somos el todo que se manifiesta en esta parte.

Hoy dejamos de ser Hugo, Enrique, o Miguel; para ser simplemente 14 Orientales que viendo que sobre el Gremio Ferroviario se abate la intención de quebrarlo. Que viendo que el Fondo Monetario Internacional ha firmado la sentencia de muerte del ferrocarril, Que viendo que el autoritarismo surge intenciones reglamentaristas que quiere maniatar al movimiento obrero. Que viendo que se pretende darnos de comer Democracia y no se atienden los justos reclamos del Pueblo. Que viendo y sufriendo la más irresponsable actitud de intransigencia y soberbia del Poder Ejecutivo. Que viendo que los que deberían agradecernos el haber inmolado compañeros conquistando la Democracia que ellos usufructan, nos calumnian, nos atacan y nos reprimen.

Somos quienes viendo todo eso hemos querido dejar de ser Hugo, Enrique o Miguel... para ser 14 ORIENTALES que sienten imprescindibles TODAS esas cosas que hoy se nos niegan o se nos arrebatan. 14 Orientales que a partir del 16 de setiembre <u>dejarán de comer</u>.-

En esta HUELGA DE HAMBRE por SOLUCIONES y CONTRA LA INTRANSIGENCIA se expresan los más profundos sentimientos solidarios y democráticos de nuestro Pueblo; el rechazo a toda forma de autoritarismo y prepotencia; se expresa el espíritu de rebeldía porque LOS ORIENTALES NO SE DEJAN ARRIAR, porque LA CAUSA DE LOS PUEBLOS NO ADMITE LA MENOR DEMORA.

UNIDOS EN LA LUCHA VENCEREMOS

HUELGUISTAS DE HAMBRE.-

S.I.FF.AA.

D P T O.I

MONTEVIDEO

171220SET85 //

(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°043/85

I - EVALUACION: B - 3

II - RESPONDE A: Información recibida por este Departamento de gremialista de sindicato demócrata.-

III - T E X T O: Se ha notado un enfrentamiento interno en el PIT-CNT, que se ha visto agudizado a raíz del conflicto de A.F.E.

Este enfrentamiento tiene como opositores a:

1.- Los viejos militantes de la CNT (integrantes del Partido Comunista) que pretenden la continuidad del conflicto de AFE para aprovecharlo motivando otros paros y de esa forma ir tomando la dirección de los sindicatos que actualmente no manejan.-

2.- Los nuevos militantes del PIT (representantes de la izquierda independiente) y que están siendo opacados por la experiencia sindical de los comunistas.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

COPIA 1 : DEPARTAMENTO DE ANALISTAS DEL S.I.FF.AA.

COPIA 2 : R.e I.- S.I.FF.AA.

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte. Cnel.

Tabaré Acuña.

001/1

13

J. C. J.
S. I. FF.AA.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO.-
171100SET985.-
(FF)

PEDIDO DE INFORMACION N° 038/D-I/985

I) FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

LO ANTES POSIBLE.-

II) INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: A - 1

B.- T E X T O:

Relación de matrículas detectadas en las fechas y horas señaladas, frente al "REGIONAL 3" del PARTIDO COMUNISTA, sito la calle Santa Lucía N° 4225.-

III) INFORMACION SOLICITADA:

A.- Se efectúe el chequeo ante quién corresponda, sobre nombres y direcciones y características de los vehículos cuyas matrículas se detalla a continuación:

MATRICULA	DPTO.	MARCA	COLOR	FECHA/HORA	OBS.
131-518	MONTEVIDEO	DE SOTO ?	Blanco y negro	051830SET85	
155-794	MONTEVIDEO	FIAT 850	BRODEAU	061550AGO85	
228-469	MONTEVIDEO	FALCON	GRIS		
123-115	CANELONES	?		241830AGO85	CAMION
515-304	MONTEVIDEO	¿TOYOTA?	Roja	241830AGO85	Camioneta
183-244	LA PAZ	HONDA Ciclomotor	Amarillo	101730SET85	Moto
18-532	CANELONES	Moto	Roja	141800SET85	Moto

IV) DISTRIBUCION:

ORIGINAL: DEPARTAMENTO I/S.I.FF.AA.
COPIA N°1: DEPARTAMENTO III/S.I.FF.AA.

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte. Cnel.

Tabaré Acuña.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
República O. del Uruguay

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 SET. 1985
No. de orden 8505021

001 4

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(POE)
191645SET85.-

T.I. N° 239/85 -
e.l.m.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.-

Adjunto remito a usted los datos de las matrículas solicitadas por Pedido de Informes N° 038/D-I/985 dejando constancia que las empadronadas en la ciudad de Canelones le serán enviadas en cuanto se tenga -- respuesta de dicha localidad, ya que en Montevideo no poseían datos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento III(POE).-
Tte.Cnel.
Alberto Gómez

SERVICIO DE [illegible] LAS FF. AA.
Fecha [illegible]
Fecha [illegible] 19-09-85
Pasa a Dptos
No. de Orden 762

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SUB DIRECTOR
República O. del Uruguay

8505021

002

-Montevideo, 18 de Setiembre de 1985.-

-Ir solicitando a P. Tránsito las siguientes matrículas para Marta:

131-518

Marca: MERCURY
Modelo: 56
Padrón: 219-031
Propietario: CARLOS REGUEIRO LOSEJ
Dirección: Darwin 3418
= =
155-794
Marca: FIAT
Modelo: 69
Padrón: 221-876
Propietario: MARIO MAZZURRA
Dirección: LAUUR 6008
= =
228-469
Marca: Ford/
Modelo: 76, tipo Sedan 4 puertas.-
Padrón: No.250-384.-
Propietario: Alberto Díaz Vivero.-
Dirección: Egipto No. 4216.-
= =
123-115 (Canelones) (No poseo datos).-
Marca:
Modelo:
Padrón:
Propietario:
Dirección:
= =
515-304
Marca: Coromo :
Modelo: 56
Padrón: 157-218
Propietario: Antonio Pouzas Golman
Dirección: Carlos Anaya No. 52
= =
183-244 (La Paz) (Carece de datos).-
Marca:
Modelo:
Padrón:
Propietario:
Dirección:
= =
18-532 (Canelones) Camioneta tipo Camión
Marca: Internacional
Modelo: 52
Padrón: 11942
Propietario: Ramón García.-
Dirección: Ciudad.-(Vendedor; Héctor Adolfo Solaica; Dom.Grai.Hornos No.5270).-
= =

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
231700SET85

T.I. N° 240/85 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.-
e.l.m.
Ampliando el T.I. N° 239/85 se remite las Matrículas de Canelones.-

MATRICULA 123.115:
M/M: BEDFORD tipo camión del 74.-
Prep.: Rúben Mario Viñolo Fuslaio.
Dom.:Gral. Flores N° 4461 (Montevideo).-
Pad.: 650061 N° de Motor H.6270676.-

MATRICULA 18.532.-
M/M: KAWASAKY tipo moto 77.-
Prop.: Antonio Carmelo Cabrera García.-
Dom.: 17 Metros S/N (Las Piedras).-
Pad.: 83529-5 N° Motor "G" 7 E 584988.-

MATRICULA 183.244.-
M/M: ZUZUKY tipo motoneta del 75.-
Porp.: Oscar Tulio Bacot Silveira.
Dom.: Fedra 6970 (Montevideo).-
Pad.: 256-244 N° de Motor "M" 5074194.-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
Alberto Gómez

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR 1/1

17/SET/985

8xx

FRENTE AMPLIO

- El Presidente del Frente Amplio, Liber SEREGNI, llegó a Madrid, procedente de París, a fin de participar en el Congreso Iberoamericano de Sociología Militar que se desarrollará en la capital española hasta el próximo día 20.
En declaraciones a la prensa española, dijo que el gobierno del Presidente Sanguinetti, cumple hasta ahora los compromisos elaborados por todos los partidos democráticos del país, criticando ligeramente la actual política económica.

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- En el marco de su 65°aniversario, el Partido Comunista Uruguayo prosigue movilizando sus agrupaciones con vistas al acto final del 21/SET en el Cilindro Municipal,.que se realizara bajo la consigna"Invencibles de la Resistencia."
El diario La Hora publica las concentraciones previas al acto, que corresponden a cada regional (total 7 regionales) como asi la ubicación de las mismas en los distintos sectores del cilindro.
Por su parte la UJC realizará una concentración final en General Flores e Industria desde donde manifestarán hasta el Cilindro Municipal.

- Con motivo del acto de culminación de los festejos del 65° aniversario que el Partido Comunista Uruguayo realizará el proximo 21 en el Cilindro Municipal el diario La Hora publica un reportaje al Secretario Nacional de la Organización del Partido Jorge MAZZAROVICH.
En el artículo se da cuenta que el nombrado es esposo de Delia GONZALEZ y padre de Gabriel y Daniel agregando que su esposa Delia trabaja en una Mutualista y sus hijos Gabriel en una fábrica de calzados y Daniel en un laboratorio.
Con respecto al evento manifestó: que el acto del 21, no será solamente la culminación de la celebración del 65°aniversario sino que será una celebracion de los trabajadores , de los estudiantes, profesionales, maestros, docentes jubilados, etc. como asi de todas las fuerzas democráticas, antimperialistas, de todos los que lucharon contra la dictadura y de todos los que ahora están dispuestos en la consolidacion de la democracia, para hacerla [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 17 SET. 1985
Pasa a Bibliografico Bxx
No. de Orden 8505022

001/9

Agregó que la consigna del acto "Invencibles en la Resistencia, democráticos y frenteamplistas hacia el socialismo" resumen bien el sentido no solo del acto del sábado sino el sentido mismo de estos 65 años de vida y lucha del Partido.

Indicó que la revolución uruguaya supone un cambio de clases en el poder y para que esto se produzca, se necesita un crecimiento importante en el Partido Comunista, tanto en la capital como en el interior, como en el resto de la coalición y de una gran victoria del Frente Amplio.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (MLN-T) -

NO SE PROCESÓ POR NO PODERSE IDENTIFICAR AL CAUSANTE (II)

Por un comunicado, el Movimiento de Liberación Nacional (T) da cuenta del fallecimiento de Pocho AREVALO, antiguo militante del movimiento, agregando que el velatorio se lleva a cabo en la Avda. Rivera 2236.

PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO (PVP)

- En una publicación del PVP titulada "Informe a los Militantes" N°1, se publican diferentes artículos los que resultan ser:

Frente Amplio y dialogo nacional, donde se menciona la ruptura unilateral del diálogo por parte del Gobierno con las fuerzas políticas y sociales.

Que de la reunión del Presidente Sanguinetti con Seregni, éste lanza un violento ataque al movimiento obrero.

Que el P. Colorado no está cumpliendo y en algunos casos está haciendo lo contrario a lo acordado.

La posición del PVP es movilizar a los trabajadores.

Reestructura, se menciona como importante 3 puntos: Ponderación de los grupos, grado de participación de las bases en la Dirección del 50% y caracter de delegados de la base.

Asamblea del MLN, el 1°de setiembre, luego de profundos debates, el MLN resolvió temas importantes como: Declaración sobre la legalidad, su relación con el F.A.

Esto sirve para aclarar puntos importantes en la posición de algunos grupos a ingresar en el F.A.

Atentados, que desde los atentados, amenazas y agresiones ocurridas desde el mes de marzo, se califica al Ministro del Interior por su "pasividad" y "negligencia" demostrada.

Julio vivirá en la lucha popular, se refiere al acto realizado el 1°de setiembre y convocado por ASCEEP -FEUU con motivo de cumplirse 14 años de la muerte de Julio Sposito.

Conflicto AFE, que está en juego una política económica bajo las directivas del FMI

DPTO. III PROC. 23/11/85 TL

ASESOR 17/dic/86

[illegible]5022

avecinándose dificultades para el movimiento popular y que aún hay sectores vinculados a los PPTT y F.A. que deben comprobar por sí mismos que no pueden estar fuera del programa del 27 de Junio . Se quiere impulsar desde los Comites , la solidaridad con AFE y todos los gremios en conflicto.

Acto 19 , derogación del Acto 19 y sus principales leyes y organismos, acompañando la discusión en el Parlamento con una gran movilización popular.

VARIOS

- El Semanario Las Bases del 15/SET , publica un reportaje realizado a tres militares retirados frenteamplistas, el Cnel (R) Pedro MONTAÑEZ , Tte.Cnel.(R)Julio HALTY y el Cap. (Av)(R) Gerónimo CARDOZO.

Cardozo manifestó con referencia al papel que deben jugar las FF.AA. en la naciente democracia, que las mismas "deben integrarse en todos los órdenes de la vida nacional, que la única diferencia con el civil sea el uniforme y no otra cosa".

Agregó que "es fundamental proceder a una revision de la doctrina de empleo de las FF.AA.. Es necesario el establecimiento de una doctrina que parta del concepto de que la defensa de la soberania nacional no es competencia exclusiva de un sector, sino que compete a todos y de la que todos los ciudadanos son responsables".

Hace referencia ademas al "apoliticismo de los militares que en su opinión sería "el caballito de batalla que han usado para hacer intervenir a las FF.AA. en politica".

Halty por su parte hace referencia al viaje realizado a La Habana, el que les permitió de alguna manera, "valorar debidamente la dependencia que tenemos desde el punto de vista económico y que se traduce en todos los demás órdenes". Agregó que como "militares, creo que tenemos la obligacion sin dejar de lado nuestra Patria, de ser sobre todo Latinoamericanos, ir hacia el ideal bolivariano de crear la unión en América"

Seregni participa en Congreso Iberoamericano de Sociología Militar que se desarrolla en Madrid

El Presidente del Frente Amplio, General Líber Seregni, llegó ayer a Madrid procedente de París, para participar en el Primer Congreso Iberoamericano de Sociología Militar que se celebrará hasta el próximo día 20.

Seregni manifestó a su arribo a la capital española que considera **"de singular importancia este Congreso y no dudo que vamos a salir más enriquecidos".**

Consultado sobre su salud, el dirigente que estuvo preso durante 10 años en las cárceles de la dictadura, señaló que **"mi salud física y moral está muy buen y en plena lucha, y la democracia uruguaya está débil todavía porque solamente tiene 6 meses de vida. Pero de ninguna manera está sujeta a ningún orden de tutelaje militar".**

Finalizó expresando Seregni que **"no tenemos la menor duda que las dos espinas que tiene clavada nuestra América del Sur, con Chile y Paraguay, a breve plazo recuperarán también la libertad, a medida que puedan consolidarse frentes opositores con frentes que se enfrenten como un todo a la dictadura".**

SATISFECHO POR EVOLUCION POLITICA EN URUGUAY

Madrid, 16 Set. (DPA) — El general Líber Seregni, presidente del "Frente Amplio", coalición de izquierda del Uruguay, se mostró hoy en Madrid satisfecho por el desarrollo político en su país en los últimos seis meses después de las elecciones libres.

En una rueda de prensa celebrada en la capital española, Seregni dijo que el gobierno del presidente Sanguinetti cumple hasta ahora los compromisos elaborados por todos los partidos democráticos del país, especialmente protege los derechos humanos recuperados después de la caída del régimen militar entre 1973 y 1984.

El político uruguayo, que está efectuando una gira por varios países europeos, criticó ligeramente la política económica del gobierno en Montevideo que en su opinión se concentra "demasiado en los problemas financieros y de la deuda externa del país, mientras en los grandes problemas económicos no se registra ningún avance sustancial". Dijo que el gobierno no ha hecho nada todavía para la reactivación industrial. La consecuencia de ello es "una grave agitación social".

El general Seregni recordó que el poder adquisitivo de los obreros uruguayos hoy corresponde de solamente al 46 por ciento del de 1968 y que el desempleo alcanza oficialmente una cifra del 13,7 por ciento de la población activa. Según sus estimaciones, el porcentaje es mucho más alto y llega al 25 por ciento. La solución de la crisis económica de Uruguay es, según sus palabras, "urgente y fundamental para la sobrevivencia de la democracia". "No puede haber democracia si no hay trabajo para todos", declaró Seregni, que viajará próximamente a Italia.



Inédita marcha de la U.J.C.

La Unión de la Juventud Comunista dirá presente el próximo sábado 21 en el Cilindro, en la conmemoración del 65° aniversario del Partido Comunista.

El ya famoso grito "Al Partido salud" resonará nuevamente, cuando arribe al Cilindro la marcha que, desde Gral. Flores e Industria realizará la UJC.

Conversamos con dirigentes de la organización, que nos manifestaron que a ritmo muy intenso se vienen desarrollando los preparativos de la marcha de la Juventud.

Efectivamente, y luego de haber conmemorado el mes pasado su 30 aniversario, la UJC se apresta a estar presente y rendir su homenaje al 65 aniversario del PCU.

Miles de jóvenes se congregarán junto al Partido en los diferentes puntos de concentración de la ciudad, para posteriormente dirigirse a General Flores e Industria, desde donde marcharán al Cilindro. También estará presente en la oratoria del acto, a través de su Secretario General y miembro del Ejecutivo del Partido, León Lev.

En nuestras próximas ediciones, así como en el suplemento juvenil "Liberación" ampliaremos detalles de la participación de la UJC, junto al Partido y bajo la consigna "Invencibles en la resistencia, democráticos, frenteamplistas, hacia el socialismo".

Recibimos de la Coordinadora "O"

Hemos recibido de la Coordinadora "O" una carta referente al actual conflicto que mantienen los ferroviarios, y que transcribimos a continuación:

Montevideo, setiembre de 1985.

DOS ACTITUDES

Desde abril los trabajadores de AFE venían dialogando, en forma responsable sobre algo elemental: ganar lo mismo que en los demás Entes Autónomos.

Cuando todo estaba muy próximo a solucionarse la mayoría del Directorio de AFE unilateralmente corta el diálogo.

Los granaderos ocupan los locales de AFE.

Dicen que AFE da pérdida: "no hay plata para ayudarla".

Pero Zerbino dice que sí hay plata para pagar la deuda externa.

¿Qué es más justo? Pagar al Citybank, Bank of America o ayudar a AFE, a sus trabajadores, al país?

Para solucionar este conflicto el Director Ing. Nunes, frenteamplista, propuso una salida, concreta, posible, realista.

Los Directores blancos y colorados de AFE no se molestaron ni en escucharla.

Dos actitudes bien distintas: para el Frente Amplio primero están los trabajadores y el País, para los partidos tradicionales no es así, primero pagar al extranjero millones y millones de dólares, para AFE ni un peso.

Así es el Frente Amplio, cuando además de discursos electorales se precisan hechos concretos: solidarios con los trabajadores, con los uruguayos, con AFE con el País, lejos, bien lejos de los bancos extranjeros.

Coordinadora "O" — **FRENTE AMPLIO**

CARTELERA FA



AGRUPACION "MANUEL LIBEROF". Realiza asamblea abierta con motivo del 65 aniversario del PCU. Hoy martes a la hora 19.30 en el comité "Liberoff" de Veracierto 2477 casi Cno. Carrasco.

ACTIVIDADES PROXIMAS

ASAMBLEA ABIERTA DE LOS COMUNISTAS DE LA LANA. La agrupación de los comunistas de la lana invita a todos los trabajadores del gremio a participar en la asamblea abierta que se realizará mañana miércoles a las 18 horas, en el local del Reg. 2 del PCU, Agraciada y San Martín. Se informará sobre la actual situación en el gremio de la lana. Participa un compañero del Comité Central del PCU.

CHARLA SOBRE SALUD MENTAL. Organizan los frenteamplistas de la Escuela Universitaria de Psicología (generación 84) el jueves próximo a la hora 21.30 en el local de la 99 de Agraciada frente al Palacio Legislativo.

TRABAJADORES DE OSAMI EN DIALOGO CON ARISMENDI. Hoy a la hora 17 en República Francesa y Coraceros se realiza una asamblea abierta con el secretario general del PCU, Rodney Arismendi. Los comunistas de OSAMI invitan a todos los trabajadores a participar de este diálogo en el marco del 65 aniversario del PCU.

Destacó la Sra. de Allende, el encuentro sostenido también con el Canciller Cr. Enrique Iglesias, quien **"considera a Chile como su segunda patria, pues ha vivido allí por espacio de 12 años y**

DE LA REPUBLICA

Hortensia Bussi, esposa del asesinado presidente chileno de la Unidad Popular, Salvador Allende, concurrió a tempranas horas de la mañana de ayer a saludar al

Francois Mitterand, Carlos Rafael Rodriguez, escritores, políticos, periodistas.

Finalmente dijo encontrar en nuestro país "una gran sensibilidad y una gran movilización por la causa de Chile".



El intendente de Montevideo, Dr. Aquiles Lanza, presenta a la Sra. de Allende, a los medios de prensa en el "Salón Dorado" de la Intendencia capitalina.

65o. aniversario del Partido Comunista de Uruguay

COLUMNAS DESDE TODOS LOS BARRIOS DE MONTEVIDEO CONVERGERAN EL SABADO 21 HACIA EL CILINDRO

Seccional Bancarios: Plaza Matriz.
Seccional "Alvaro Balbi": Plaza España.
Seccional Salud Pública: Saint Bois, Pereira Rossell y Plaza Matriz.
Seccional Sur - "Eduardo Arigón": Plaza Libertad.
Seccional "Oscar Baliñas" (Administración Central): Plaza Matriz.
Seccional "Julio Correa": (Puerto): Plaza Matriz.
Seccional "Idilio Pereyra" (Municipales): en su local de la calle Durazno.
Concentración del Regional: Plaza Matriz, hora 18. Las concentraciones seccionales a las 17 horas.

REGIONAL 2

Seccional 8º, Seccional 12 y 19, Seccional Transporte, Seccional UTE, Seccional ANTEL "Oscar Tassino". Todos los seccionales se concentran a las 18 horas en General Flores y Garibaldi.

REGIONAL 3

Seccional ANCAP, "Milton Montemar": Agraciada y Santa Fé.
Seccional Cerro, "Neble Yic": Carlos María Ramírez y Grecia.
Seccional 16, "Guillermo Rama": Paso de la Arena.
Seccional 14: Agraciada y Asencio.
Seccional 20: Agraciada y Valentín Gómez.
Las concentraciones seccionales se realizan a las 17 horas. Concentración Regional: Agraciada y Bvd. Artigas a las 18 horas.

REGIONAL 4

Seccional 9º: Lezica, Plaza Colón, Complejo América y Mesa 2.
Seccional 21: Millán y Lecoq, Conciliación, 28 de Agosto, Sayago, Lavalleja y Prado.
Seccional 22, "Liber Arce": Parque Posadas, Aires Puros, Povaschuk, Gerardo Cuesta, Cerrito y Brazo Oriental.
Seccional 17: Barrio Municipal, Mendoza Amplio, Manga, Punta de Manga, Piedras Blancas y Aipuin.
Seccional "U. Chávez": todo Marconi.

Las concentraciones seccionales se realizan a las 17 horas.
Concentración Regional: General Flores e Industria a las 18 horas.

REGIONAL 5

Seccional Este: Viviendas, Euskal Erria, Carrasco Norte, Paso Carrasco.
Seccional 11: Maroñas, Punta Rieles, Camino Maldonado, Villa García.
Seccional 10: Unión, Villa Española, Blanqueada, FUNSA.
Seccional Construcción: 8 de Octubre y Marcos Sastre.
Las concentraciones seccionales se realizan a las 17 horas.
Concentración Regional: 8 de Octubre y Pan de Azúcar, a las 18 horas.

REGIONAL 6

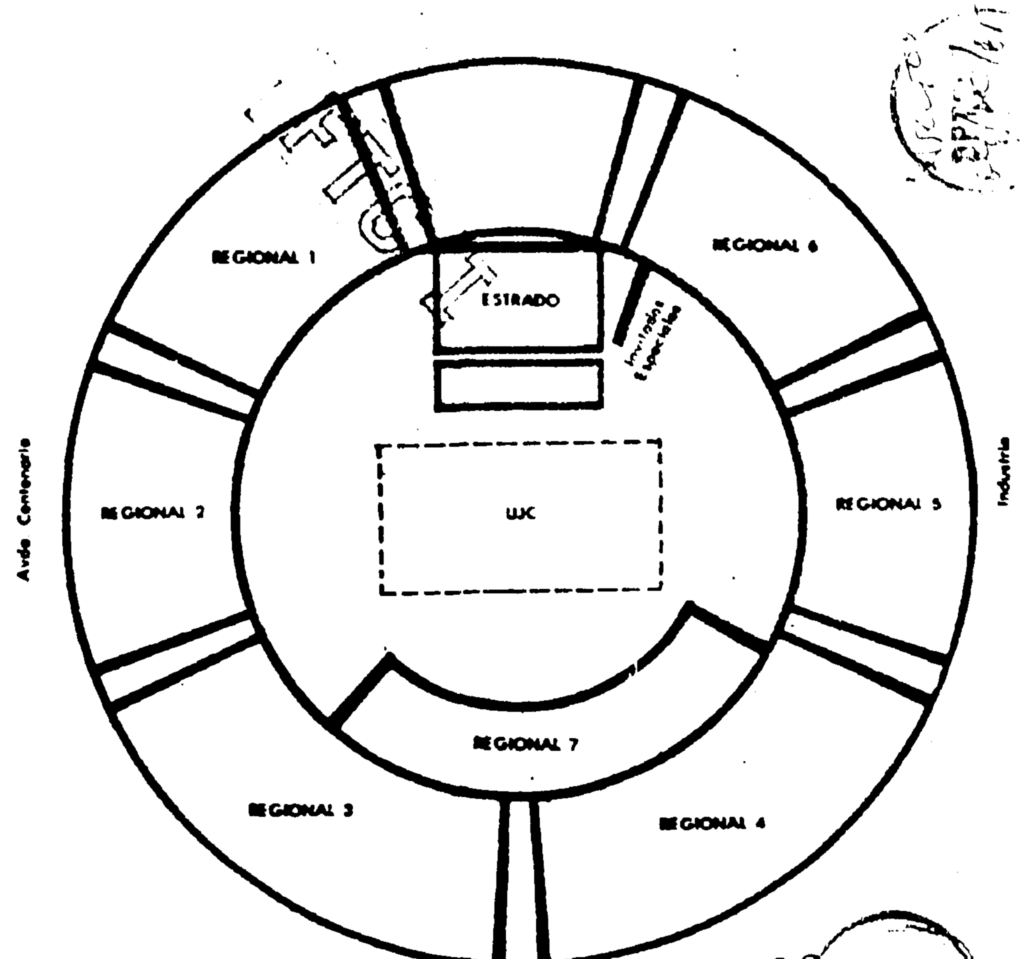
Seccional 18 y 24: Plazoleta Viera.
Seccional "Che": Rivera y Jaime Cibils.
Las concentraciones seccionales se realizan a las 17 horas.
Concentración Regional: Plazoleta Viera a las 18 horas.

REGIONAL 7

Seccional Arte y Cultura: Casa de Cultura, Julio Herrera y Obes 1239.
Seccional Universitaria: Explanada de la Universidad.
Las concentraciones seccionales se realizan a las 17 horas.
Concentración Regional: En la Universidad, a las 18 horas.

UJC

La Juventud Comunista, se concentra en los mismos lugares previos que los Regionales del PCU, a las 17 horas.
Concentración de todas las columnas de la UJC, en General Flores e Industria a las 18 horas. Desde ese punto manifiesta hasta el Cilindro Municipal.



005

8505022

forma en aquellos casos que existen comercios en dos esquinas podamos ubicarnos en el medio de la cuadra".

LA VENTA DE REFRESCOS

Los negocios de este tipo se estiman que son unos 130 en permanente actividad, con más de una persona trabajando en los mismos. También les resulta vital la autorización de venta de refrescos que es objetada por CAMBADU (Centro de Almaceneros Minoristas y Afines del Uruguay). No objetan, sin embargo, que se les impongan obligaciones tributarias adecuadas a su movimiento.

LAS OBJECIONES SOBRE HIGIENE

Se cuestionan las condiciones higiénicas en que funcionan los carritos.

Gómez explica esto: **"No se debe confundir estos carritos con otro tipo de venta ambulante. No nos negamos de ningún modo al control de bromatología. Contamos con piletas en condiciones, lugar de elaboración de alimentos de acero inoxidable y compramos los alimentos con boleta".**

NO TODOS SON MODESTOS

Otra objeción corriente dice que no todos son modestos comerciantes y que algunos tienen más de un carro y explotan a sus empleados. **"No se debe condenar a la gran mayoría de familias que viven de esa fuente de trabajo porque existen algunos que han hecho de esto un negocio de mayoristas con empleados. Se estima que el número de carritos en propiedad de empresas es bastante menor a la tercera parte del total".**

LA COMPETIVIDAD

"Los carritos no son competitivos para los bares ya que no tienen todos los rubros que aquellos ofrecen. Además la gente que nos compra a nosotros no lo hace en los bares. Además ¿por qué molesta la distancia a la que se ubica un carrito y nada se dice si se instala otro bar cerca del ya existente?

Gómez destacó que la mayoría de estos negocios vinculan a familias, siendo en la mayoría de los casos de esa característica. También llamó la atención sobre el plazo que debe existir para adaptarse a la nueva reglamentación.

Una pregunta final quedó sin más respuesta que una sonrisa: ¿Luego de esto ustedes se afiliarán a CAMBADU, en tanto son un negocio "afín"?

Pocho Arvelo

Montevideo, 16 de setiembre de 1985. El Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), comunica el fallecimiento de Pocho Arvelo, antiguo integrante de la Organización, militante de primera línea, ejemplo de revolucionario, que soportara con integridad y entereza trece años de reclusión. El velatorio tendrá lugar hoy en Rivera 2236. Convocamos a todos los compañeros y amigos a rendir homenaje con su presencia al militante caído. El sepelio se realizará en lugar y hora a fijar. Por el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros): Eleuterio Fernández Huidobro.

Necrológicas

TIMPINO MACEDO (QEPD). Falleció el 16 de setiembre en la ciudad de Rivera. Su esposa Elena Orcaferro, sus hijos: Juan Evaristo y Juan Carlos, sus nueras: Carmen Fajardo y Sara Viñas, sus nietos: Rosana, Silvana, José Carlos, Fernando, Fabiana, Carolina, Marina y Diego participan con profundo dolor dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se realizará hoy a la hora 9 en el cementerio Central de Rivera. Empresa Perrone Briz. Lavalleja 1050. Tel. 4686.

menos confiables según fuentes oficiales, dicen que hasta mediados de octubre continuarán este tipo de temporales con una frecuencia de tres y cuatro días entre uno y otro por lo que en definitiva tendríamos una primavera muy irregular. Adjudican esto a que "...el invierno fue sumamente benigno y

bajo en Melo.

La salida de cauce del arroyo Sauce del Conventos produjo la evacuación de más de medio centenar de personas en Melo y su alojamiento en el corralón municipal. El barrio más afectado era el de San Antonio que está ubicado en la parte baja de la ciudad. Ese hecho, que se

altura

. En copiosa vivir la compo Yí que encont cincuer tros sol en al vislum de des

Mañana empieza la "Tómbola

El nuevo juego de los quinieleros tendrá su sorteo de debut mañana miércoles.

Los numeros a apostar son los que van del 00 al 99, y se sortean coincidentemente con la quiniela, siendo los 20 numeros de la misma los que den la suerte a los nuevos apostadores.

El juego se parece a una redoblona, aunque un poco más complicada: El jugador puede apostar desde tres hasta siete números. Si juega a siete números y los acierta a todos a los veinte, gana 12.000 veces los apostados, si acierta seis, gana 600 veces, si acierta 5 cobra 30 veces, por cuatro aciertos ganará el triple, y con tres recupera lo jugado.

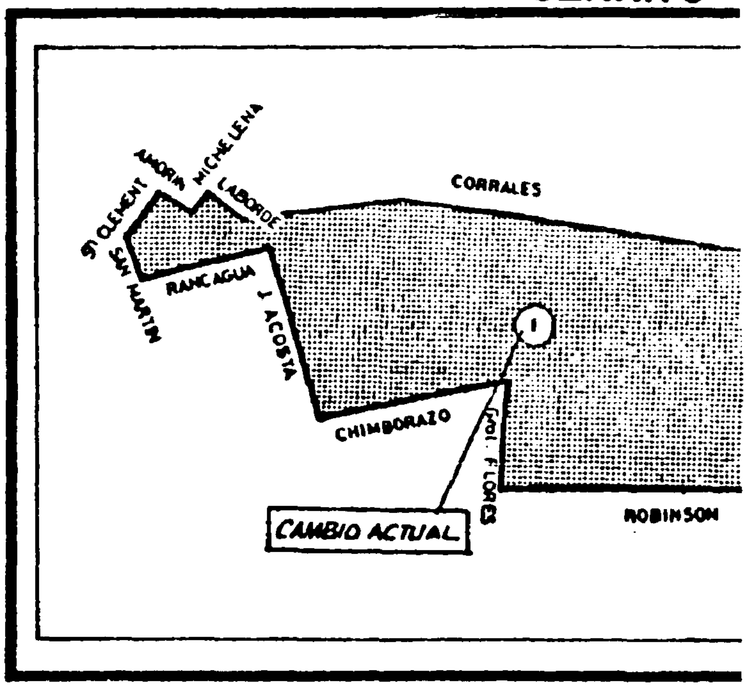
Si o tres nú gana 6 Si jueg los aci lo juga acertó brará 9

Se p 20,00 Buer

SERVICIOS TELEFO

Abonados de Central Ag pasan a la Central Electr

CERRITO



A partir del lunes 16 de setiembre se comenzó a conectar el prime dos de Central AGUADA a la Central Electrónica CERRITO (caract cambio comprende los abonados de la zona delimitada por: San Clement, Amorín, Michelena, Laborde, Burgueño, Barquisimeto, Larrañaga, Robinson, General Flores, Chimborazo, Juan Acosta

Estos abonados pasarán en forma gradual a ser atendidos por la C lo que modificarán su número de llamada.

Como los trabajos correspondientes insumirán algunos días, s abonado el momento preciso en que se producirá el cambio de

El listado de los 650 cambios ha sido publicado el día lunes 16 de la prensa de la capital.

Prensa y Re

En el 65 aniversario del PCU, entrevista a su secretario nacional de organización, Jorge Mazzarovich

Transformar el país y hacer realidad en nuestra patria los sueños y el legado artiguistas

Los comunistas conmemoran el 21 de setiembre el 65° aniversario que festejan con un acto en el Cilindro Municipal. Será el primer cumpleaños celebrado en la legalidad, tras 12 años de permanecer ilegalizados por la dictadura. Con tal motivo concurrimos a la casa del Comité Central del PCU a conversar con Jorge Mazzarovich, secretario nacional de organización del Partido Comunista, casado con Delia González, y dos hijos, Gabriel y Daniel.

Delia trabaja en una mutualista, Gabriel en una fábrica de calzado y Daniel en un laboratorio.

Jorge Mazzarovich, trabajador desde los 11 años, a los 14 se incorpora a la militancia sindical en su gremio del comercio (FUECI), desde donde ayuda a la forja de la unidad de los trabajadores que llevaría a la formación de la gloriosa Convención Nacional de Trabajadores (CNT).

Ingresa al Partido en el año 1960 afiliándose a la Unión de la Juventud Comunista de la cual fuera durante años su secretario general.

Jorge Mazzarovich permaneció preso en las cárceles de la dictadura durante 10 años, luego de combatir en forma clandestina desde el golpe de estado del 73.

¿Un aniversario sólo de los comunistas? ¿Un acto sólo para y de los comunistas?

El acto como culminación de estos días de celebración del 65 aniversario, no será solamente un acto de los comunistas uruguayos, sino por el contrario, será una celebración de los trabajadores, de los estudiantes, profesionales, maestros, docentes, jubilados, es decir, que será un acto de un profundo contenido popular y, naturalmente, estamos seguros que será un acto de celebración y de festejo de todo nuestro pueblo. De todas las fuerzas democráticas, antimperialistas, de todos los que luchamos contra la dictadura y de todos los que ahora estamos dispuestos, y lo hacemos a diario, a entregar nuestro esfuerzo en la consolidación de la democracia, para hacerla avanzar con soluciones profundas, en medio de la grave crisis económica y social que vive el país, que sufre el pueblo todo.

Sin ninguna duda será un acto de reafirmación de nuestro querido Frente Amplio y por lo tanto lo concebimos como una gran jornada de todos los frenteamplistas, celebrando el aniversario del Partido Comunista fundador junto con otras fuerzas, del Frente, en momentos en que libramos un gran esfuerzo para proyectar el FA como una alternativa real de gobierno popular, para aplicar un programa a fondo de soluciones antimperialistas y democráticas camino al socialismo en el Uruguay.

Los comunistas preparan este acto bajo la consigna de "Invencibles en la resistencia, democráticos y frenteamplistas hacia el socialismo", ¿podrías explicar su significado?

La consigna resume bien el sentido no solo del acto del sábado sino el sentido mismo de estos 65 años de vida y de lucha de nuestro Partido. Cuando decimos que fuimos :fuerza de enorme importancia, de primera importancia en la lucha contra la dictadura, reafirmamos nuestro convencimiento de que no luchamos solos pero de que fuimos una fuerza sin la cual no puede pensarse en la gran batalla que todo nuestro pueblo ha librado encabezado por la clase obrera, para terminar con el fascismo que ensangrentó la patria, y que posibilitó abrir camino a una nueva realidad, al restablecimiento pleno de las libertades y la democracia en el país. Por eso lo de invencibles en la resistencia. Alguien nc preguntaba el otro día si no había algo de soberbia o de vanidad en esa afirmación. Y nosotros decimos que no. Porque colectivamente el Partido y la Unión de Jóvenes Comunistas demostramos que se podía, efectivamente, luchar contra el fascismo, pasamos todas las pruebas y unidos a nuestros hermanos del Frente Amplio y a todos a quienes lucharon contra la dictadura, abrimos camino a una nueva realidad en nuestra patria. Por eso no tiene nada que ver con la soberbia nuestra afirmación, nada que ver con la vanidad y es, pensamos, el justo equilibrio de un planteo que no tiene absolutamente nada de sectario y que es de una reivindicación profunda y de una inmensa alegría de celebrar este primer aniversario del Partido en la legalidad recuperada, después de haber pasado una batalla tan dura y de haber triunfado en esa batalla.

Lo de democráticos y frenteamplistas camino al socialismo, sí. Hemos demostrado que somos capaces de luchar por las libertades democráticas, de enfrentar a quienes barrieron con todas esas libertades en el país e intentaron barrer con todas las fuerzas que lucharon por la democracia. Por lo tanto nos sentimos forjadores de esta democracia en la cual estamos viviendo.

Frenteamplistas, creo que no necesita de demasiadas explicaciones no porque no tenga importancia, por el contrario, la tiene y de primera magnitud, pero la cuestión es entender que nuestra condición de frenteamplistas supone un compromiso profundo, total y absoluto con el Frente, su programa, su reglamento, con su dirección que encabeza el querido compañero general Seregni y también un renovado compromiso de dar todo nuestro esfuerzo para proyectar al Frente Amplio ante las grandes masas, para levantar su programa antimperialista, antioligárquico, democrático, como verdadera alternativa de gobierno popular camino al socialismo en el Uruguay, y por eso así termina nuestra consigna.

Aniversario que se celebra a siete meses de la reconquista de la legalidad. ¿Qué balance se puede hacer de este tiempo transcurrido desde el 1° de Marzo a la fecha?

Como ustedes conocen, el Partido y la Juventud comunistas han luchado para autolegalizarse, vinculados a las masas de las que somos carne y sangre, desde antes del 1° de Marzo. Pero tomando como referencia esa fecha podemos decir que han sido siete meses de intenso trabajo, de intensa lucha para el reagrupamiento de todas las fuerzas del Partido y la Juventud, para desarrollar claramente ante los ojos de nuestro pueblo nuestra política, nuestro verdadero rostro,



Jorge Mazzarovich, secretario nacional de organización del Partido Comunista

nuestro perfil, y creo que vamos por muy buen camino a lograr los objetivos que nos trazamos. Han sido meses de lucha junto a todo nuestro pueblo, junto a nuestros compañeros del Frente Amplio y el balance primario que puede hacerse, sin ningún espíritu exitista, es realmente de avance, de consolidación. El Partido Comunista está organizado en todo el país, yo creo que es de extraordinario destaque la lucha que los compañeros del Partido libran en el interior del país, teniendo en cuenta que hay una actitud de grandes masas de simpatía, de respeto, de adhesión de discusión abierta, franca, fraterna con nuestro Partido y la Juventud Comunista y todo esto se refleja en un crecimiento muy importante. Miles y miles de trabajadores, de hombres y mujeres de nuestro pueblo han ingresado a las filas del Partido y la Juventud y continúan ingresando masivamente en estos días. Pienso que esa es una de las mejores respuestas a la interrogante de cómo iba a desarrollar su trabajo el Partido después de estos 12 durísimos años. Lo que no quiere decir que no tengamos defectos o problemas en nuestro trabajo.

Pero si eso es así, si el desarrollo del trabajo general del partido es extraordinariamente positivo, lo principal es comprender que pudo ser así, porque salimos de estos duros y difíciles 12 años con un partido unido, ideológica y políticamente unido, con una gran experiencia acumulada y con una extraordinaria disposición de todos sus miembros para la resolución práctica de las grandes tareas que esta nueva etapa histórica y el momento político que vivimos plantearon y plantean.

Creo que lo principal es señalar el grado de unidad, de camaradería, de fraternidad en la vida diaria del Partido y la Juventud Comunista. Cómo, sin forceps, de ningún tipo, el partido se vincula naturalmente con las grandes masas. Y podríamos salir ahora de aquí donde estamos haciendo la nota, en la casa del Comité Central del Partido y podríamos recorrer todos nuestros locales, desde los que tienen mayores posibilidades porque se han conseguido en estos meses con gran esfuerzo y un gran sacrificio hasta los lugares más pequeños, en los barrios más modestos, frente a las fábricas, en los lugares donde vive y lucha nuestra gente y ¿qué encontraríamos? encontraríamos un gran clima de trabajo hacia el aniversario y el acto del Cilindro.

Encontraríamos también cientos y cientos de hombres y mujeres de nuestro pueblo, de todas las edades, especialmente jóvenes, no comunistas, debatiendo y conversando con nuestros compañeros sus preocupaciones, sus anhelos, sus esperanzas, sus sueños, su disposición de lucha para consolidar la democracia y avanzar, exigiendo las soluciones de fondo que la patria entera reclama, y esto es la mejor demostración de cómo hemos recogido la experiencia dura y difícil pero de lucha y forja de estos doce años y cómo abordamos este presente y el futuro de luchar para avanzar en la vida de nuestro país.

¿Podrá el secretario de organización, con el cúmulo de responsabilidad que suponemos que tiene y mucho más en estos días con el aniversario y sabiéndolo hincha de Peñarol, concurrir a ver a su equipo ante el América por la Copa Libertadores?

Pienso que es fácil hacer notas cuando se conocen los puntos débiles de los entrevistados. Es un tentación. Los compañeros cuando lean la nota dirán, pero ¿cómo?, con todas las responsabilidades y tareas que están planteadas. Y yo les digo que no se enojen mucho si se enteran por casualidad que estuve en el Estadio porque al final de cuentas es solo una hora y media. Haré lo posible por ir y si no puedo no importa, porque donde tenga que estar ese día estaré atento, a que los mirasoles comiencen con buen pie hasta terminar como campeones de América, cosa que hemos sido en varias oportunidades.

¿Por qué los comunistas plantean con tanta insistencia que el Partido Comunista debe crecer?

Yo creo que si miramos al Partido Comunista como lo que realmente es, como una fuerza de enorme importancia en la gran batalla contra la dictadura, entonces decimos que crezca el Partido Comunista, para que haya todavía aún mejores y mayores fuerzas en la dirección de consolidar la democracia y hacerla avanzar. Si decimos que el país vive una situación realmente difícil, muchas veces dramática para las grandes masas de la calse obrera, de los jubilados, etc, entonces digamos que crezca el Partido Comunista para estar en mejores condiciones para luchar, como ha sido durante estos 65 años, por los intereses de la clase obrera y el pueblo. Si decimos que la patria entera reclama soluciones profundas a la crisis que vive el país, terminar con la coyunda del Fondo Monetario Internacional y exige como un clamor el no pago de la deuda externa, para poder volcarla efectivamente en la dirección del desarrollo real de nuestro país, de la reactivación de la industria, del campo, de la solución de los problemas de la educación, de la vivienda, y de la salud y otros, entonces decimos que crezca el Partido Comunista para que esté en mejores condiciones para darlo todo como lo ha hecho durante estos 65 años al servicio de las soluciones que nuestra patria entera reclama. Si decimos de los sueños, anhelos, y esperanzas de la inmensa mayoría de nuestro pueblo, entonces digamos un gran Partido Comunista para estos sueños, estas esperanzas se transformen en magnífica realidad.

Si decimos de la necesidad de un Frente Amplio cada vez más fuerte, cada vez más unido, cada vez más pujante, entonces decimos un gran Partido Comunista para apoyar todavía más y mejor el trabajo del Frente Amplio, para unirnos más, para poder dar un aporte todavía mayor a que el Frente se transforme efectivamente en una gran alternativa de gobierno popular camino al socialismo.

¿Por qué dicen los comunistas que la revolución uruguaya pasa por el Frente Amplio?

La revolución uruguaya supone un cambio de clases en el poder. Para que esto se produzca, digámoslo una vez más con toda fuerza, se necesita de una gran victoria del Frente Amplio porque en el Frente Amplio no hay ni banqueros ni explotadores y el Frente es un instrumento vital que se ha dado nuestro pueblo luego de décadas de arduas y difíciles batallas en las que luchábamos primero por la unidad de la izquierda, con incomprensiones muchas veces por parte de otros compañeros de la izquierda en el Uruguay, pero abrimos camino juntos, a la creación del Frente Amplio con un excepcional programa, claro, definido, antimperialista, antioligárquico, y [illegible] a bezado brillantemente por el compañero Seregni. Entonces, no[illegible] os decimos sí. En el cuadro de la lucha de los pueblos latinoamericanos para terminar con la explotación del imperialismo y abrir camino a transformaciones profundas, el Frente Amplio convoca, y tiene posibilidades reales de hacerlo, a las grandes masas para transformar el país y hacer realidad en nuestra patria los sueños y el legado artiguista.

¿Por qué la defensa irrestricta que hacen los comunistas uruguayos de la Unión Soviética y de Cuba?

Por la sencilla razón de que en el mundo socialista, del socialismo real, es donde se proyectan clara ante los ojos de los pueblos del mundo entero las posibilidades que tenemos cuando somos capaces de transformar la sociedad y cuando con los trabajadores a la cabeza y en su vanguardia los pueblos encuentran, como han encontrado ya 2.000 millones de hombres y mujeres en el mundo, el camino de la construcción de una nueva sociedad. Nuestra adhesión, y nuestra ferviente admiración al heroico pueblo soviético, al Partido de Lenin no es de hoy, sino que es parte de nuestra concepción toda y de nuestra existencia como Partido Comunista, si tenemos en cuenta que en 1920, hace ya 65 años, el Partido Comunista se forma en el Uruguay en la más plena adhesión a la revolución de Octubre que abría una nueva época en la historia de la humanidad toda. Es entonces, nuestra adhesión a la Unión Soviética que aportó todo para construir la nueva sociedad, que aportó todo para derrotar con un heroísmo extraordinario, el fascismo y que hoy es una fuerza segura para imponerle la paz al imperialismo, a la cada vez más peligrosa camarilla que encabeza Reagan en Estados Unidos y que tiende su mano generosa y fraterna a todos los pueblos que se han liberado y a todos los que luchamos por la liberación. Por supuesto, también es a la Cuba heroica de Fidel, del Che, de Raúl, de esta Cuba que a 25 años del triunfo de la revolución hemos visto esplendorosa hace pocos meses cuando la recorríamos con Jaime. Y en estos días, más ardientes que nunca, más patriotas que nunca, somos más internacionalistas que nunca, haciendo nuestras las banderas heroicas de Sandino, en la Nicaragua altiva frente a la agresión constante y criminal del imperialismo norteamericano y sus sirvientes. Y es también nuestro internacionalismo que nos hace vibrar en la solidaridad con el heroico pueblo salvadoreño y con el pueblo chileno que ha cubierto en estos días una nueva etapa en lo que será sin falta y sin duda, el camino hacia terminar con el fascismo y con Pinochet, y abrir cauce a una nueva realidad para este pueblo hermano.

Es internacionalismo el nuestro, vinculado a las mejores tradiciones artiguistas, a las mejores tradiciones de patria, y en estos 65 años los comunistas uruguayos hemos dado muestras diarias de cómo concebimos la patria, de por qué decimos que somos fervientes patriotas enlazando naturalmente nuestra lucha con la lucha de los pueblos de mundo entero y recogiendo y exaltando permanentemente el ejemplo luminoso de quienes ya se han liberado, construyen el socialismo real con esa gigantesca bandera de esperanza y que nos llama a la lucha y que es el mundo socialista y especialmente el heroico pueblo soviético.

¿Cómo será el acto en sí, su oratoria y la parte artística?

Habrá una oratoria extraordinariamente calificada donde los compañeros darán la opinión del partido, las propuestas del partido, el rostro verdadero del partido, y por sobre todas las cosas, reflejarán lo que han sido estos 65 años y especialmente estos últimos 12 años duros de lucha contra la dictadura y el fascismo. Yo creo entonces, que la oratoria que está anunciada, con los compañeros Arismendi, León, Félix, Yáñez y la presencia de esa personalidad que tanto queremos todos los frenteamplistas y que tanto respeta y admira todo el pueblo uruguayo, el Profesor Juan José Crottoggini, nuestro querido compañero del Frente Amplio, es una oratoria excepcional. Y además un espectáculo artístico que sinceramente es difícil concebir que pueda ser más rico, y esto no supone ninguna opinión en desmedro de los que no participan, simplemente anotar que es de una extraordinaria riqueza en todos los sentidos, reflejando esa participación tan extraordinaria que ha tenido la cultura, el arte, específicamente también el canto popular en estos largos años y que se refleja tan extraordinariamente bien en el festival que se realizará en el Cilindro, el próximo sábado.

¿Qué le dirías a nuestra gente, a los jóvenes, de por qué participar en el acto del sábado en el Cilindro?

Yo creo que todo aquel que sienta en estos días el deseo ardiente de transformar la situación, de consolidar la democracia, de hacerla avanzar en la dirección de soluciones profundas que la patria exige, tiene, no solamente un lugar, sino un lugar preponderante en lo que será sin duda una gigantesca celebración que culminará el sábado 21 de setiembre en el Cilindro Municipal. Yo diría que todos aquellos trabajadores que han luchado y los hombres y mujeres de nuestro pueblo que han luchado en estos años duros de la dictadura, tienen un lugar natural en este acto. Lo tienen los miles de trabajadores ferroviarios que estos días desarrollan su lucha contra un Directorio que dice no entender y vota, con la excepción magnífica del Ing. Nunes, resoluciones contra los intereses de los trabajadores. Tienen un lugar en este acto los textiles, los metalúrgicos, los trabajadores de la industria privada todos, los trabajadores del Estado que desarrollan la solidaridad con los ferroviarios y a la vez levantan su lucha por un presupuesto digno y justo. Lo tienen las decenas de miles de estudiantes que en estos días han abrazado con tanta fuerza las banderas gloriosas de la FEUU en esta victoria excepcional que supusieron para las fuerzas democráticas y avanzadas las elecciones universitarias. Lo tienen esos magníficos jóvenes de Secundaria y UTU que han expresado su solidaridad con los trabajadores en lucha y defienden la enseñanza contra quienes intentan frenar su democratización. Lo tienen los trabajadores todos y lo tienen los hombres y mujeres todos de nuestro pueblo. Creo que sin duda será un nuevo acto de lucha, será un canto a la vida, como lo es la vida y la lucha diaria de los comunistas. Será un acto abierto, como lo es nuestra vida toda, como es la vida y la actividad toda del Partido y la Juventud Comunista. Será el acto de los que estuvieron presos, de homenaje a los caídos y desaparecidos en la lucha contra la dictadura y a cuyos familiares desde aquí invitamos, de los que lucharon en la clandestinidad, será el acto de los que han vuelto del exilio después de 12 durísimos [illegible] pero que también fueron de lucha y de cara a la patria. Será el a[illegible] de los frenteamplistas y de todos aquellos que desean un Uruguay mejor.

OPINAN LOS MILITARES DEMOCRATAS

QUE PAPEL DEBEN JUGAR LAS FF.AA.

¿Qué papel deberán jugar en el proceso de redemocratización las Fuerzas Armadas? Esta es, sin dudas, una pregunta que nos hacemos todos muy a menudo. Esas Fuerzas Armadas que nacieron, como lo dicen nuestros entrevistados al influjo de las montoneras artiguistas. Esas Fuerzas Armadas a las que doce años de dictadura, Doctrina de la Seguridad Nacional mediante, han apartado de su pueblo. Pensamos que los más indicados para contestar esa pregunta, eran quienes participaron desde adentro en ese proceso, y que por no estar de acuerdo con el camino seguido fueron víctimas de cárcel y exilio. Por eso consultamos a tres militares demócratas, con los cuales compartimos la experiencia del viaje a La Habana, el Cnel. Pedro Montañez, el Tte. Cnel. Julio Halty y el Cap. (av.) Gerónimo Cardozo.





"La patria nació de las montoneras artiguistas"

—¿Qué papel deben jugar en la renaciente democracia las Fuerzas Armadas, en la opinión de los militares demócratas?

CARDOZO: "Nosotros, como uruguayos y como latinoamericanos, somos profundamente artiguistas. Asociamos profundamente la evolución del ejército oriental con toda la génesis que dio lugar al nacimiento de la patria. La Patria nació de las montoneras artiguistas, del pueblo en armas, y sobre ese ejército popular se edificó nuestro ejército. La única diferencia que separaba a los soldados artiguistas del ciudadano común, era simplemente que uno estaba dedicado a edificar la Patria con las armas y el otro lo hacía empuñando el arado, pero no había otra distinción entre el civil y el militar. Es evidente que a lo largo de todos estos años ha habido una separación entre el pueblo y las Fuerzas Armadas. La consolidación del régimen democrático, la pacificación del país, la reconciliación entre hermanos, exige la integración en todos los órdenes de la vida nacional, de los diversos sectores que componen la sociedad, y uno de esos sectores es las Fuerzas Armadas, que no pueden estar separadas del resto de la sociedad, es necesario integrarlas y que se integren. Quienes estamos profundamente convencidos de que la participación en la vida democrática del país impone un sentimiento ciudadano, por encima de todo, creemos necesario que el militar, como en la época artiguista, sea un ciudadano más, y que la única diferencia con el civil sea el uniforme y no otra cosa".

"Es necesario sanear la Institución"

—¿Qué caminos se deberán recorrer para llegar a esa reintegración de las FF. AA. al pueblo?

MONTAÑEZ: "Sería en principio necesario modificar la estructura educacional y formativa de las Fuerzas Armadas, en donde habría que darle mayor injerencia al elemento civil, inclusive, quizás, con un tipo de intercambio entre la enseñanza que se imparte en la Universidad y en otros institutos civiles y las Escuelas Militares. Otro aspecto importante para la reinserción de las FF. AA. en la vida nacional es la realización de una especie de saneamiento de la Institución, sin que esto signifique ningún tipo de venganza o revanchismo, sino justicia. Es necesario hacer justicia con todos aquellos que han ayudado a desprestigiar la Institución cometiendo todo tipo de délitos y violaciones de los derechos humanos. Quizás un tercer aspecto sería la modificación de la legislación militar, en algunos temas que permitan facilitar esa integración, restableciendo el concepto, como decía el compañero Cardozo, del militar ciudadano, integrado a la sociedad".

HALTY: "Para los que sentimos la profesión militar, desde siempre, la Institución significó y significa mucho. Por lo tanto, queremos que esa Institución vuelva a normalizar sus funciones, vuelva a ser parte integrante del pueblo, del cual nunca tenía que haberse apartado. En las últimas décadas hubo un aislamiento de la Institución armada, que fue provocado por más de una razón, y cuyas consecuencias las vivimos en los últimos doce años. Ese aislamiento se produjo deliberadamente, por parte de algunos sectores, no sólo de dentro del país sino también de afuera, para poder usar después a las Fuerzas Armadas, en tareas que no eran su misión específica. Eso fue, desde luego, lo que deterioró la imagen de la Institución frente a nuestro pueblo".

"... la defensa de la soberanía nacional, no es competencia de un solo sector"

CARDOZO: "Es fundamental proceder a una revisión de la doctrina de empleo de las FF. AA. La Doctrina de la Seguridad Nacional determinó una tergiversación de la verdadera finalidad de las FF. AA., que entiendo confundió conceptos y valores y dio el marco necesario para hipotecar lo que supuestamente decía preservar, la soberanía de la Nación.

La Doctrina de la Seguridad Nacional justificó un estado de guerra interno en la cual las FF. AA., erigidas en juez y parte, aplicaron un sistema represivo permanente, única forma de que la sociedad admitiera, sin restricciones, un sistema económico neo-liberal, que ha conducido al país a la severa crisis económica y social en la que está inmerso.

Es evidente que ello determinó una separación de las FF. A.A. del pueblo. Por lo que es prioritario un cambio doctrinario que permita que, integradas al pueblo, las FF. AA. participen en la recuperación del país. Es necesario el establecimiento de una Doctrina que parta del concepto de que la defensa de la soberanía nacional no es competencia exclusiva de un sector, sino que compete a todos y de la que todos los ciudadanos son responsables".

—Esa doctrina de la seguridad nacional aparentemente está muy enquistada en los actuales mandos y en toda la estructura actual de las FF. AA. ¿Va a ser fácil ese proceso de cambio dentro de nuestras Fuerzas Armadas?

CARDOZO: "Somos optimistas. Porque es una doctrina ajena a nuestra idiosincracia, es una doctrina que fue impuesta en nuestro país, para defender, o para permitir, la implantación de un sistema económico, el sistema neo-liberal, que ha llevado al país a los límites de endeudamiento y de empobrecimiento que hoy vive. Entonces, esa doctrina no responde a nuestras raices históricas, no responde a nuestra condición de país sub-desarrollado, no responde a nuestra condición de latino-americanos, por lo cual no es fácil sustentar, a no ser en un sistema autoritario como el que vivimos, una doctrina de este tipo".

MONTAÑEZ: "Claro que no va a ser fácil. Por eso decía hoy que es necesario profundizar en las formas de educación y de formación del militar. Es necesario que el Poder Ejecutivo intervenga activamente para formar al militar que el país necesita en esta etapa de consolidación democrática. Simultaneamente habrá que introducir modificaciones en la legislación militar, pero eso no basta, es necesario que al producirse el proceso de consolidación democrática, se vaya también llevando a la opinión pública la comprensión de lo que significan unas Fuerzas Armadas democráticas, de manera que esta situación de hostilidad contra ellas, justificada por lo que pasó en el país durante estos doce años, se modifique en alguna medida".

"Es necesario modificar la situación actual para consolidar la democracia"

—¿En qué medida los procesos de democratización y los cambios que puedan producirse en las FF. AA. de los demás países del continente, pueden influir en nuestro proceso y en el de nuestras FF. AA.?

MONTAÑEZ: "Si en los países vecinos se consolidan los procesos democráticos, y sus FF.AA. modifican su actitud, modifican su doctrina o mejor dicho su ideología, porque en realidad es toda una ideología la que está introducida dentro de las FF. AA. Si modifican eso, bueno, eso va a f orecer desde luego nuestro proceso. Pero reitero, es necesario que las Fuerzas Armadas modifiquen su ideología, pero es necesario también llevar a la opinión pública la comprensión mayor sobre el problema de los militares, sobre el problema de las Fuerzas Armadas, sobre el tema de la defensa nacional. De manera que creemos necesario que, sin que lo planteemos de manera formal, se vaya estableciendo a lo largo del país una discusión sobre estos puntos, una discusión que puede tener niveles académicos, pero también niveles populares. De manera que se discuta el problema de la defensa nacional, rompiendo el tabú de hablar de los militares; si se habla en un sentido es aplaudido por unos, si se habla en otro sentido es aplaudiso por otros, bueno, que se hable abiertamente que se discuta este tema, de manera que la población y las mismas Fuerzas Armadas vayan comprendiendo que la situación actual es necesario modificarla. Modificarla para consolidar la democracia".

"Las Fuerzas Armadas deben participar en los problemas reales del país"

Halty: "Se dice normalmente, se ha dicho acá y se dice en todos los países donde hubo dictaduras militares, ' el ejército a los cuarteles ' y hay que tener mucho cuidado con eso. Eso significa que las Fuerzas Armadas se enquisten entre los muros de sus cuarteles y que ignoren lo que pasa alrededor, y eso no es conveniente ni para las Fuerzas Armadas ni para el país, siempre sobordinados, por supuesto al poder civil, pero tienen que tener una función acorde con sus capacidades que les permita ir integrando el proceso de desarrollo nacional en una forma efectiva, que no sea hiriente para nadie y menos para ellas mismas. Pero tienen que participar, porque de lo contrario se vuelve a entrar en el mismo proceso anterior. Evidentemente nuestras FF. AA. sufrieron una derrota política, pero militarmente están intactas, al pretender volver a ese ejército a los cuarteles, con una potencia militar intacta y que esa potencia no sea encauzada debidamente, debidamente utilizada, se corre el riesgo de que se vuelvan a repetir hechos que nadie quiere que se repitan jamás. Para eso hay que ejercer una acción sostenida, una discusión amplia y abierta sobre el tema, como decía el Cnel. Montañez, porque estos temas nunca se hablaron en el país, no es que no se haya hablado ahora, el tema de las FF.AA. siempre fue tabú. Los militares en este país, hace veinte años pasaban desapercibidos, siempre en su cuartel, salían los días de fecha Patria para desfilar, no participaban para nada de la vida del país".

"El apoliticismo de los militares"

CARDOZO: "Una frase que podía definir perfectamente lo que queremos decir es que: el apoliticismo de los militares es la mejor forma que han encontrado aquellos que han querido que las FF. AA. intervengan en política para frenar los avances populares; sin que ellas sepan lo que realmente están haciendo. El apoliticismo del militar es el caballito de batalla que han usado para hacer intervenir a las FF. AA. en política".

MONTAÑES: "Yo agregaría que el problema del apoliticismo, significó la mayor fragilidad para la penetración de la doctrina de la ' seguridad nacional ', porque el apoliticismo en cier-

to modo podemos decir que es igual a desconocer la realidad del país".

—¿En qué medida todos esos cambios que Uds. entienden que deben darse dentro de las FF. AA. no están condicionados por el grado de dependencia de nuestro país?

Cardozo: "Es evidente que el imperialismo, desde hace mucho tiempo ha hecho una inversión a largo plazo. A partir de la Segunda Guerra Mundial, en que EE.UU. pasó a convertirse en potencia hegemónica en América Latina, el Pentágono y los organismos de inteligencia de ese país estuvieron haciendo una inversión a largo plazo en las FF. AA. del continente. Mac Namara, dijo que la mejor inversión que los EE. UU. hacían, era invertir en la instrucción de los oficiales de los ejércitos de América Latina. La mayoría de los militares latinoamericanos que han tenido intervención en la escena política han pasado por el adoctrinamiento del Pentágono. ¿Por qué se facilitó eso?, porque somos producto de una dependencia, una dependencia de un centro de poder. De la misma forma que tenemos que ir a pedir préstamos a los EE. UU., nuestros militares fueron a educarse en las escuelas del Pentágono, y de la misma forma a través de las misiones militares, de los pactos de ayuda mutua, de la Alianza para el progreso, del famoso Informe Rockefeller, del Plan Kissinger para América Latina, se originó también una dependencia en el sistema militar. Una dependencia que ha llevado a crear instrumentos como el TIAR, que hemos comprobado en los hechos que es una burda mentira, cuando hace muy poco, en la guerra de Las Malvinas, la Argentina fue claramente agredida por una potencia extra-continental y el principal integrante del TIAR, los EE. UU.,ayudaron a la potencia agresora y no ayudaron al país agredido como lo tendrían que haber hecho de acuerdo con el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. Todo el sistema de Relaciones Latinoamericanas, desde el punto de vista político a través de la OEA, desde el punto de vista económico a través de los diversos organismos que están creados, desde el punto de vista militar a través del TIAR, de la Junta Interamericana de Defensa, de las reuniones de Comandantes en Jefe, de la famosa Operación Unitas, han servido para afirmar nuestra dependencia del centro de poder que representan los EE. UU. La imposición de la 'doctrina de la seguridad nacional' ha sido producto de la dependencia a que hemos estado y estamos sometidos, de la cual solamente podemos salir en base a la unidad latinoamericana".

"Tenemos la obligación de ser, sobre todo, latinoamericanos"

—Hace poco en Buenos Aires se realizó una reunión de militares demócratas, ahora en La Habana, donde Uds. concurrieron, volvieron a encontrarse, accidentalmente, más de treinta militares demócratas, retirados y en actividad, de varios países latinoamericanos. ¿Qué papel deberán jugar esos militares en la concreción de todos esos cambios que Uds. mencionaban?

HALTY: "Puede ser un papel muy importante el que tengan que jugar los militares demócratas en todo este proceso de consolidación democrática. En La Habana intercambiamos experiencias, intercambiamos ideas, y creo que lo fundamental es que cada quien dentro de su país esté conciente de llegar, de tener una influencia dentro de sus propias FF. AA. para ir logrando un consenso, para ir logrando un convencimiento de cuál es la real situación que se vive en nuestro continente. En este momento el hablar de un país o de otro no tiene mayor sentido, porque en mayor o menor medida todos estamos comprometidos de la misma manera. Este Encuentro nos permitió, a aquellos que no somos especialistas en el tema, valorar debidamente la dependencia que tenemos desde el punto de vista económico, y que como bien decía Cardozo, se traduce en todos los demás órdenes.



Entonces, como militares, creo que tenemos la obligación, sin dejar de lado nuestra Patria, por supuesto, de ser sobre todo latinoamericanos, ir hacia el ideal bolivariano de crear la unión en América, en todos los aspectos, que es sin ninguna duda, lo único que nos va a salvar de algo que puede tener consecuencias imprevisibles, si actuamos cada uno por sí mismo, solos, ante el centro de poder. Creo que de este intercambio que tuvimos en La Habana se sacaron conclusiones positivas, nos hemos conocido más, y por sobre todas las cosas hemos comprobado que a todos nos mueven las mismas inquietudes, sea de la latitud que sea, porque incluso eso también fue muy bien hecho, por que nosotros, por ejemplo, siempre nos creíamos un poco de espaldas a América Latina, todo esto nos ha hecho dar vuelta, nos ha hecho mirar hacia adentro de América Latina, nos ha hecho comprender más y en este caso particular nos hemos encontrado con otros militares que tenemos la misma formación, y que tenemos las mismas inquietudes en nuestros respectivos países. Eso nos da fuerza para seguir adelante, y al mismo tiempo y a la altura de la vida en que estamos casi todos, nos da esperanza, para poderla trasmitir a otras generaciones".

"América Latina está pagando el desarrollo de los países industrializados"

CARDOZO: "Estoy de acuerdo con lo que dice Halty. Yo soy el único de los tres que vivió la experiencia del exilio. Una experiencia por supuesto enriquecedora. Como bien lo dijo Halty, los rioplatenses vivíamos de espaldas a América Latina, un poco ajenos a la realidad latinoamericana, a la que veíamos como algo distinto a nosotros. En el exilio nos encontramos con compañeros militares de otros países. En esos encuentros fuimos viendo que padecíamos de problemas comunes, que teníamos sentimientos comunes. Y coincidimos en que entendimos el alejamiento de los militares de su pueblo, que se produjo por influencia de la doctrina extranjerizante e imperialista, no solamente debilitaba a las FFAA, sino que debilitaba a la nación en su conjunto para emprender la tarea de romper los lazos de la dependencia. Hoy tenemos por delante una tarea muy importante. Tenemos que dar la lucha para cerrar esa brecha que cada vez se agranda más, entre los países ricos y los países pobres. América Latina está pagando el desarrollo de los países industrializados, el año pasado pagamos 40 mil millones de dólares para que Reagan pudiera financiar su guerra de las galaxias. Entonces, en la necesaria integración de todos los pueblos latinoamericanos, y las Fuerzas Armadas son parte de esos pueblos, va a nacer la fuerza que nos permita enfrentar al enemigo común, el imperialismo, romper los lazos de la dependencia y poder aspirar a un futuro mejor."

"...retomando así el camino señalado por nuestros libertadores"

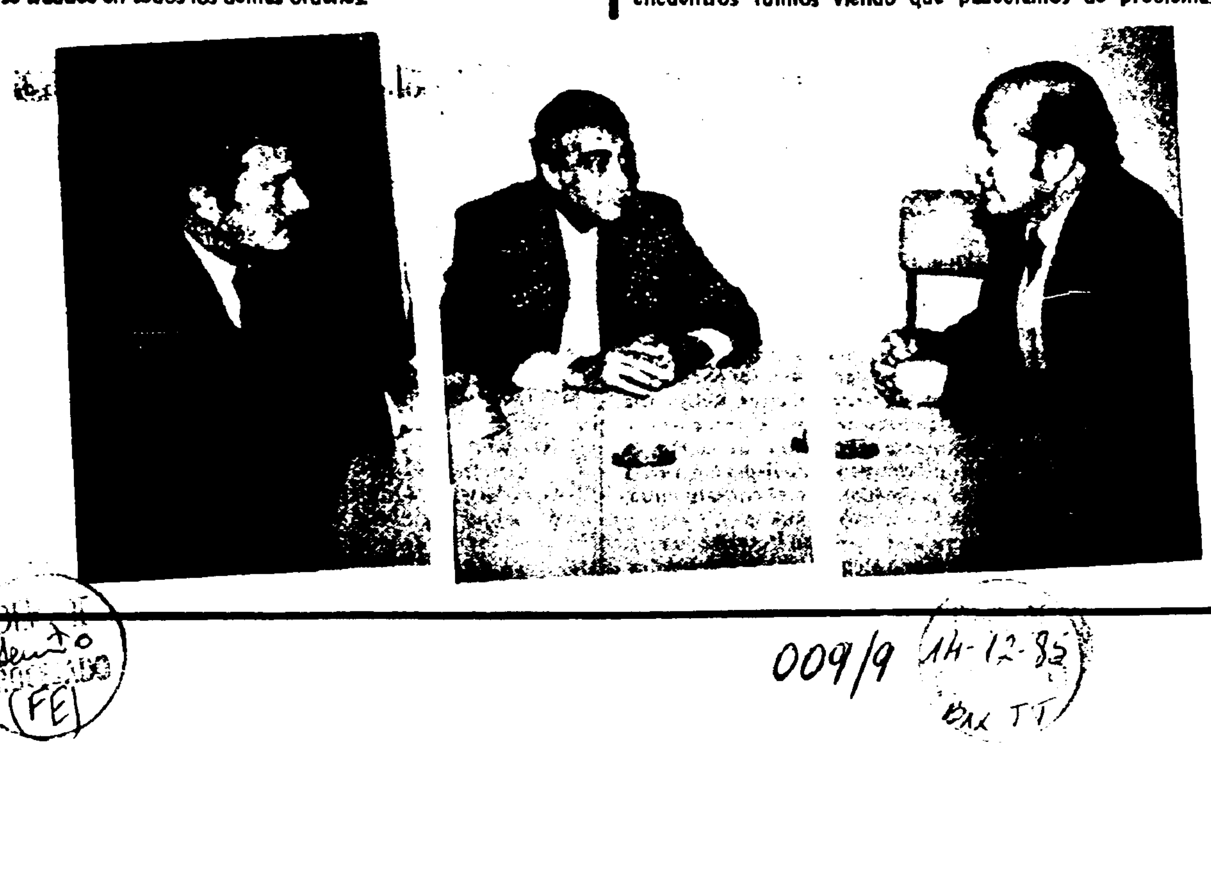
MONTAÑEZ: "En el afán de dar pluralismo a la Conferencia de La Habana, Fidel Castro invitó a una treintena de militares del continente. Muchos con una notoria actividad política como el compañero Gral. Seregni, y algunos otros. Yo me sentí muy a gusto en las conversaciones que allí tuvimos, confrontando experiencias e ideas y pienso que dos cosas estaban como elementos medulares en el concepto de los militares latinoamericanos; una es que ven con total claridad el problema de la dependencia y la otra que ven con total claridad la necesidad de la integración de Latinoamérica, retomando así el camino señalado por nuestros libertadores".

—Pero, los militares que estuvieron en La Habana, no son los que hoy tienen el poder y la fuerza en sus respectivos países...

MONTAÑEZ: "No, los que estuvieron en La Habana eran militeres retirados, salvo el caso de los panameños, que están en actividad. Pero muchos de ellos representan en forma muy clara la posición de las Fuerzas Armadas de su país, no es el caso nuestro por supuesto, pero sí es el caso de otros países.

CARDOZO: "No, es evidente que no. Pero ello no significa que seamos 30 excepciones de la realidad militar de América Latina. En La Habana hubo 1200 invitados, pero representaban a millones de personas. Aunque evidentemente nuestra representatividad no guarda la misma relación, nosotros representamos también el pensamiento de muchos militares latinoamericanos. Y conste que nosotros no pretendemos señalar divisiones en las FF.AA., por el contrario, lo que queremos es que la Institución se integre al pueblo, participe de sus luchas y sufrimientos, de sus victorias y alegrías, subordinando su acción a la voluntad soberana del mismo."

José Pedro Rodríguez



COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
171400SET85
j.l.

PARTE DE INFORMACION Nº 363/RI/85

ASUNTO: BAKER ALVAREZ.

EVALUACION: B - 3.

ORIGEN: AG. 80.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. Fecha de Entrada 17 SET. 1985 Pasa a Depto. ... No. de Orden 8505023

TEXTO:

- El causante es Sub-Oficial (R) y trabaja como administrativo en Laimaris; actualmente se encuentra en la mira de los gremialistas y los medios de prensa de izquierda, debido a su actuación durante el proceso. Recientemente realizó una visita al Director de la Escuela de la Teja Víctor BRINDISI de reconocida militancia izquierdista con el que pretendió deslindar responsabilidades sobre sus acusaciones, manifestándole que él recibió órdenes del Cnel. ALANICIO.-

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

23/9/85

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - ... - SI. ... S.I.FF.AA.
COPIA 1 - ... S.C. I.
COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. R. e I. Fecha de Entrada ... Fecha de Salida 17/9/85 Pasa a Dpto. I No. de Orden 252

001/1

8505023

COPIA No. 1

J.C.J.

S.I.FF.AA.

R. e I.

MONTEVIDEO

171430SET85/

c.b.

PARTE DE INFORME No.364/RI/85

ASUNTO : PARO GENERAL

EVALUACION : B - 2

ORIGEN : AG.4

TEXTO :

- El día 17 de los corrientes se realiza una asamblea de la Unión Ferroviaria y esta todo orquestado para llegar a una solución.

- En conocimiento de ello fue que el I.C. (organizador del paro general) planificó el paro para el día jueves 19, sabiendo que no se realizaría pero que les daría imagen de fuerza ya que ante la opinión pública la solución del conflicto aparecería como consecuencia de la amenaza de paro.

- La información precedente circula en filas del Partido Nacional.

El Jefe de R. e I.

Cnel.

Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 17/9/85
Pasa a Dpto. I
Nº de Orden 254

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 17 SET. 1985
Pasa a
No. de Orden 8505024

1/8

La Verdad

FOEB
PIT - CNT

BOLETIN NACIONAL DE LA FEDERACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA BEBIDA

SEGUNDA EPOCA — Año 1 — Nº 2 — Julio de 1985 — Impreso en Matriz S.R.L. Juan C. Gómez 1380. Tels. 98 39 92. Montevideo. Dep. Legal 206745/85

NO CREER EN FALSOS MESIAS, A LA PATRIA LA SALVA EL PUEBLO

El país entero hoy pregunta, comenta y opina sobre el tan mentado Acuerdo Nacional que el Gobierno de la República planteara a los Partidos Políticos y al PIT-CNT y que fuera hecho público en la alocución televisiva del Sr. Presidente de la República.

Queremos destacar, que este planteamiento no es nuevo, fue propuesto dentro del marco de la CONAPRO en el mes febrero de 1985 por el actual Ministro de Trabajo, Sr. Fernández Faingold y el PIT-CNT luego de una consulta a las bases, entendió improcedente, aceptar algo que comprometía nuestra independencia de clase, évaluamos en aquel momento que la propuesta tenía un contenido corporativista, al mejor estilo de lo que Mussolini practicaba en la Italia fascista, en aquel entonces lo llamaron Consejo Económico Nacional.

El actual gobierno, no pierde las esperanzas de embretarnos en organismos híbridos de efectividad y vuelve a plantearnos algo similar, agravado con la exigencia de frenar las movilizaciones en aras de buscar una Paz Social. Pero ésta cae en el vacío, si no tiene preciso una Justicia Social a la cual el señor Presidente no hace referencia.

Y esto lo realiza con un lenguaje pueblero de tono optimista y que tiene como objetivo confundir a la opinión pública dejando de lado un planteamiento concreto de soluciones a la grave crisis que vive el país, y tratar de meternos en una discusión estéril sobre los problemas nacionales prohibiendo expresamente, tocar el tema de la Política Económica al cual entienden como competencia absoluta del Poder Ejecutivo.

Primero remarcar que estamos siempre dispuestos a dialogar, porque entendemos que un diálogo franco y honesto llevaría a encontrar soluciones que no fueron brindadas y evitarían soluciones conflictivas que no está en nuestro ánimo ocasionar, ya que los paros y las huelgas —derechos constitucionales de los cuales hacemos uso— jamás somos los iniciadores de los conflictos, sino por el contrario, estas medidas de lucha son en respuesta a una intransigencia y una violencia patronal o gubernamental, como los conflictos del transporte, SUNCA, etc., donde había un acuerdo obrero-patronal y el gobierno se opuso, pues una forma de agredir es no otorgarnos le salario digno que necesitamos para vivir, es despedir arbitrariamente dirigentes o activistas sindicales, es en definitiva utilizar métodos represivos para consolidar un sistema de explotación. Por lo tanto, nosotros siempre estaremos dispuestos a buscar soluciones dentro de un clima de entendimiento por que el país necesita luego de tantos años de terrorismo de estado, encaminarse hacia una democracia que realmente contenga un marco social de respeto y equidad entre todos sus habitantes impulsando allí nosotros un programa que busca la eliminación de la explotación del hombre por el hombre. En eso estamos y no renunciaremos jamás, ya que a la patria no la hacen quienes la invocan sino quienes la construyen y esos somos nosotros los trabajadores.

Ante nuestros reclamos, en lugar de dar soluciones a los planteamientos del PIT-CNT nos acusan de intolerantes y desestabilizadores, pero como en 1968, la historia vuelve a repetirse y se demuestra que los intolerantes y desestabilizadores son realmente el gobierno, que utiliza medios de prensa, para decir grandes discursos, pero en la práctica son palabras muertas, ya que no ha demostrado aún una voluntad política para resolver los grandes poblemas que tiene el país, ni siquiera ha cumplido con lo acordado y firmado en la CONAPRO e increíblemente escuchamos decir que la misma no existe más, como si el funcionamiento del organismo fuera lo importante; lo que realmente importa es lo acordado en él, ya que para nosotros, la CONAPRO o cualquier otro organismo es sólo un instrumento para acercarnos a un objetivo, pero jamás es el fin o la estrategia; esto nos demuestra que gobiernan a espaldas del pueblo.

Para reactivar el País, dicen que hay que exportar y de esa forma benefician a 8 por ciento de las empresas, mientras el resto, mayoritariamente de capitales nacionales, dan quiebra día a día, pues subsisten con el consumo interno, hoy deteriorado por el bajo poder adquisitivo de la población. Para que esto se resuelva exigimos aumentos salariales, pensiones y jubilaciones qué eleven el nivel de vida de las grandes mayorías, pero el gobierno nos fija un techo salarial y congela nuestras solicitudes, mientras por otro lado nos brinda una serie de tarifazos que hacen más difícil la sobrevivencia de la familia del trabajador.

Podíamos seguir llenando hojas con ejemplos. pero el tema de fondo, es la política económica que no ha variado de lo que la dictadura implantó en base a represión, tortura y muerte y ese es el tema, queremos dialogar, pero sobre bases ciertas, que el gobierno demuestre credibilidad, cumpliendo lo acordado en la CONAPRO y hablemos de la Política Económica y la Deuda Externa, que son los responsables principales de la crisis que vive el país. Es el tema nacional en el cual todos debemos opinar, pues seríamos todos los que los ten-

Señores del gobierno, basta de discursos y de propuestas inconducentes, no es con discursos que se arregla el país, es con voluntad política, y un espíritu artiguista, como sacaremos al país del pozo; el tema es claro, Acuerdo Nacional para perder el tiempo y de esa forma frenar las movilizaciones. NO, decimos NO a la intransigencia y el entreguismo al FMI. No permitiremos que nos avasallen nuestros derechos. ante cada propuesta primarán nuestros principios y ante cada insulto primará nuestra dignidad, marcaremos nuestra línea con objetivos que son del sentir de la población y para lograrlo sumaremos esfuerzos hacia una gran unidad con los sectores del pueblo que viven nuestros problemas, estudiantes, cooperativistas, colonos, pequeños productores, en definitiva verdaderos aliados en la causa por la segunda independencia, teniendo la convicción que la razón está a nuestro lado. la historia lo demostró más de una vez, no nos doblegarán, a redoblar la participación, la consulta a las base, la movilización y la lucha, ya que al igual que el ejército, los obreros no ganamos las batallas con desfiles, las ganamos con combates.

Hasta la victoria siempre.

PLAN DE TRABAJO DE COMISION DEL INTERIOR

La Comisión del Interior del PIT CNT, de la cual es responsable la Federación, viene reorganizándose en forma paulatina, con la inquietud de elaborar planes de trabajo, con objetivos concretos, a corto y mediano plazo.

—Desarrollar una actividad en base a la estructuración de planes periódicos, con salidas al interior en forma planificada, y que todos los compañeros que viajen al interior comuniquen a esta comisión, para una mejor complementacion, y rindan informe de los lugares a que asisten, en especial los integrantes del Secretariado.

—Definir claramente ante el Secretariado, cuál son las instancias y formas en la que corresponde actuar a esta Comisión, en torno a los temas del interior.

—Cada gremio participante en la Comisión, no se limitará a la concurrencia y el desempeño de las tareas de la Comisión, sino que además se responsabilizará del trabajo y funcionamiento de la Comisión de Interior de su gremio respectivo, para así fortificar el desarrollo del movimiento sindical en todo el país.

—Se solicita, y se ha logrado, que las proclamas elaboradas por el Secretariado, contemplen un realidad lo de la problemática nacional, ya que se entiende que los distintos documentos son expuestos con una perspectiva montevideana y no recogen elementos de gran significación para el interior.

Estas y otras propuestas son comprendidas en el plan de trabajo y en las sub-comisiones de la Comisión de Interior.

Es así que se trata de intensificar el contacto con las organizaciones departamentales y zonales, que se participa activamente es el apoyo a la búsqueda de soluciones en los conflictos, que se intensifica la presencia activa de los trabajadores del interior, que se regulariza el funcionamiento de la Comisión con más de 23 gremios integrados; que se profundiza en el trabajo hacia los sectores rurales.

Actualmente se realizan reuniones los días Miercóles a las 19 hs. en la sede del PIT-CNT, aportando a la reunión los trabajos realizados por las subcomisiones.

Las Sub-Comisiones son:

—Organización. (Enseñanza, FUS, COT, FEASE, JUDICIALES)

—Finanzas: (A U T E, PORTLAND, AOEC, UNTMRA)

—Prensa y Propaganda: (APU, AEBU, SIC, FUECI)

—Cultura: (Madera, ADEMPU, Deportes, SUGU).

—Conflictos y Legislación Laboral: (SAT, FUNSA, FOT, SUTEL)

—Seguridad Social: (SUNCA, MOLINEROS, AOEC, FOEB)

SEGURO DE PARO REIVINDICAN ZAFRALES

¿Que es un trabajador zafral? Es un obrero temporario, ocupado entre tres y cinco meses al año. Luego es un desamparado, laboral y economicamente, de manera que es llevado al hambre, él y su familia.

Porqué vive esta situación? A la falta de fuentes de trabajo se une una ley de Seguro de Paro creada por la Dictadura que exige 150 jornales. No contempla al zafral, quien en la mayoría de los casos no llega siquiera al 70% exigido. Y en caso de llegar a 150 jornales, esta supeditado a ir un año sí y otro no, porque la misma Ley establece que para hacer uso del Seguro, deben transcurrir dos meses del último cobro en el Seguro.

Hoy los compañeros zafrales informan que el Poder Ejecutivo votó la derogación del art. 3º de la Ley 15.180, considerando inconstitucional ya que la erogación de fondos debe ser presentado por el propio Poder Ejecutivo.

El Poder Ejecutivo no considera inconstitucional el hambre de quince mil familias.

A pesar del voto interpuesto por el Poder Ejecutivo, se continúa luchando. Entrevistas con distintas bancadas legislativas y reuniones con la Comisión Laboral de la Cámara de Senadores con la presencia de un Delegado del Poder Ejecutivo, Dr. Vidart. De esta primera reunión surgió una solución de emergencia, aportar 90 jornales. En una entrevista posterior con el Dr. Vidart se nos comunicó que estaba todo arreglado, que ya salía el decreto. Pasaron ya varias semanas y nada.

Los zafrales seguimos desamparados y hambreados con nuestras familias.

Y no solo los de la bebida, este problema afecta a todos los zafrales de las otras actividades productivas.

Es así que nos dirigimos al PIT-CNT para que tome posición ante tan dramática situación. Este es un problema a incluir en la Plataforma de Reivindicaciones.

Personal de A. López

Informados de la donación realizada por la Sección Ventas de FNC, y siguiendo la misma iniciativa, se resolvió realizar una colecta para aportar la suma obtenida a Prensa y Propaganda. Esta iniciativa tuvo una gran acogida.

Por unanimidad se votó donar N$ 300 cada compañero. Lo importante de todo esto no es en sí el valor del pequeño monto recogido sino el momento de reflexión para cada uno de los compañeros. Destacamos que se resolvió donarlo al Centro Licorista, y que esto decida. A su vez hacemos un Llamado al resto de las licorerias para que se pongan en campaña de forma inmediata, recordándoles que por pequeño que sea el aporte, siempre será, (y está demás decirlo) muy bien recibido.

INFORME DE FINANZAS

Del Período Enero de 1985 a Junio de 1985

Aportes Centros Gremiales

Concepto	Ingresos	Egresos
F. N. C.	270.000	
COCA-COLA	152.500	
PEPSI-COLA	33.940	
CRUSH	17.100	
NORTEÑA	22.022	
SALUS	13.800	
LICORERIAS	12.400	
BODEGAS	20.114	
Extraordinario (exterior)	50.607	
" C.G.F.N.C.	132.668	
Otros aportes	7.090	
Sueldo de Patricia		36.000
UTE-ANTEL		77.504
OSE		5.100
Imp. Municipales		570
Sueldos pagados x jornales perdidos		93.811
Haberes abogada		57.500
Viajes al interior		4.641
Gastos de nafta y locomoción		12.676
" Bco. de sangre		3.500
" de artículos de escritorio y papelería en general		62.131
Gastos III Congreso		154.697
Gastos de limpieza y mant.		11.500
" de almacén		5.363
Pressur		13.000
Pago a Silva de haberes perdidos y locomoción (com. interior)		17.100
Gastos 1 de Mayo		7.022
II Encuentro en Paysandú y Salto		60.000
Solidaridad con gremios en lucha		5.000
Prensa y Propaganda		31.284
Com. de conflicto		3.250
Varios		47.995
	732.241	709.644
Depositado en Cta. Cte.		22.597

NOTA: En el próximo número de "La Verdad" será publicado un amplio informe de Tesorería desde el año 1982 a la fecha. Se recuerda a los compañeros de los distintos Centros Gremiales que la Comisión de Finanzas es abierta y necesitamos la colaboración de la mayor cantidad de compañeros posible.

CENTRO GREMIAL A. LOPEZ

SOLIDARIO

Informados de la donación realizada por la Sección Ventas de FNC, y siguiendo la misma iniciativa, se resolvió realizar una colecta para aportar la suma obtenida a Prensa y Propaganda. Esta iniciativa tuvo una gran acogida.

Por unanimidad se votó donar N$ 300 cada compañero. Lo importante de todo esto no es en sí el valor del pequeño monto recogido sino el momento de reflexión para cada uno de los compañeros. Destacamos que se resolvió donarlo al Centro Licorista, y que este decida. A su vez hacemos un llamado al resto de las licorerias para que se pongan en campaña de forma inmediata, recordándoles que por pequeño que sea el aporte, siempre será, (y está demás decirlo) muy bien recibido.

Destituídos: Acuerdos y Negociación

Hay importantes cambios en la situación de la que informamos en el número anterior respecto a los destituidos. Resultado del trabajo y el esfuerzo de la Mesa Directiva, de la Comisión de Destituidos en Coca-Cola, y de la Comisión Laboral en FNC, se negocia en Oyama, o que provisionalmente ingresaron tres compañeros en Coca-Cola aceptando la empresa a otros ocho, o que ya hay fecha para el reingreso de tres compañeros en FNC.

COCA-COLA

Intenso trabajo ha realizado la Comisión integrada por los compañeros Girardelli, Adourian, Burgos, Zabaleta y Siracusa. En la primer ronda de negociaciones se presentó a la empresa una lista de 63 trabajadores elaborada por los propios destituidos. El resultado de esta primera ronda de negociacio- ... es la apertura de la empresa a considerar todos los casos y a argumentar su posición al respecto. Es así que acepta el ingreso de Grecco, Silveyra y Duque, manifestando la empresa su decisión de aceptar el reingreso de otros ocho compañeros, delegados en el 73.

En cuanto a los restantes integrantes de la lista, se trasladó los argumentos de la empresa al Congreso de Delegados. Este último resolvió pedir por escrito y escuchar posteriormente, en sesión ordinaria, a cada destituido. Convocados uno por uno, se hicieron presentes sólo una parte de los convocados.

Finalizados estos pasos se convocó a Asamblea General del Centro Gremial para considerar, en presencia de los interesados, caso por caso, argumento por argumento de los presentados por la empresa. La Asamblea, a propuesta del Congreso de Delegados y de la Comisión de Destituidos, elaboró una lista definitiva, de la que quedaron ausentes aquellos compañeros que no se hicieron presentes y otros compañeros que erróneamente habían sido incluidos en la lista, ya que eran casos a encuadrar entre los motivos de destitución definidos por la Federación, como gremiales, políticos e ideológicos.

FNC

En días pasados se resolvió la fecha del reingreso de tres destituidos que quedaban aún por reingresar. Los tres compañeros, en el transcurso del mes de agosto, ocuparán nuevamente sus puestos de trabajo.

OYAMA

La Mesa Directiva de FOEB ha designado a los compañeros Pozzi y Faggiani, de Pepsi-Cola y Salus, respectivamente, para encarar la negociación por el reintegro a sus puestos de trabajo de los compañeros Mazzuco y Cristina Cortés, Estos dos compañeros además cuentan con el apoyo en la negociación de C. García, de FNC.

En artículo aparte, respecto a la situación de estos dos compañeros destituidos, pueden los compañeros tener más información.

SALUS

Sigue pendiente de la reunión del Tribunal de Alzada y del cumplimiento por parte del Sr. Maresca, gerente de la Empresa, de sus resoluciones, el reingreso del compañero Miguel Silva.

En Asamblea realizada por los trabajadores de la empresa, días atrás, en local de la Federación, se reafirmó una vez más la disposición y el apoyo de todos al reingreso inmediato del compañero.

También en este caso, y en esta misma página, pueden los compañeros, leer una carta al gremio escrita por el compañero Miguel Silva.

CARTA AL GREMIO

Dirigirse al gremio a través de este periódico "La Verdad" que hizo época en el periodo de lucha antes de la dictadura es para mi un orgullo y un placer, porque para mi la F.O.E.B. significa una parte importantísima de mi vida y donde dejé humildemente lo mejor de mis esfuerzos.

Cuando fuí despedido en Marzo de 1974, en medio de la lucha de los trabajadores, enfrentando medidas arbitrarias de la patronal, después de una gran Asamblea de los trabajadores de SALUS, continué la militancia dentro del gremio hasta que la dictadura fascista en Octubre de 1975 allanó el sindicato y nos encarceló a todos los dirigentes que estabamos actuando cómo tales en ese momento (Dago, Hernandez, Ramos, Bustos y yo).

Mi despido fué parte de una escalada de despidos y encarcelamientos, donde la dictadura y las patronales pretendieron descabezar el movimiento sindical para imponer una política económica brutal que rebajó salarios y sumió al pueblo en el hambre y la miseria.

Hoy cuando se reclama nuestra reposición, como forma de restañar las heridas causadas en una época de terror y de barbarie, ... muchos de los argumentos esgrimidos para no restituir a los compañeros por parte de patronales que no les tembló la mano cuando se trató de descargar golpes brutales contra los que luchaban por los intereses de los trabajadores y que en ese momento no podían defenderse.

En mi caso, se espera la decisión de un Tribunal de Alzada que juzga mi conducta laboral cuestionada por la patronal con falsos argumentos. Se me cuestiona por faltas, no marcadas de tarjeta, etc., todos hechos naturales que suceden cuando, como yo lo hacía desempeñaba una tarea sindical de suma importancia ser integrante del Consejo Central Ejecutivo, dirigente del gremio electo en Marzo de 1972, por todos mis compañeros.

Yo estoy seguro que volveré a mi trabajo porque confío en los trabajadores, porque soy un trabajador consciente que sabe que la unidad, la solidaridad y la lucha es el único camino por el cuál lograremos conquistar lo que todos ansiamos, una vida más digna.

MIGUEL SILVA

ENTREVISTA A LOS DESTITUIDOS DE OYAMA

Entrevista con Cristina Cortes y Jorge Mazzucco

Entrevistamos a los compañeros Cristina Cortes y Jorge Mazzucco destituidos de OYAMA.

Dos compañeros conocidos por F.O.E.B., no porque hayan ocupado puestos de Dirección sino por su militancia orientada principalmente a la organización interna de su empresa.

Pregunta: Como ven la situación general de los destituidos del gremio y su caso particular?

Respuesta: Sin duda el número mayor de compañeros destituidos se encuentra en el grupo de empresas de bebidas refrescantes y cerveceros.

También sabemos que son los sectores con mayor trabajo de base, mejor correlación de fuerza interna, y esto junto al apoyo de la dirección del gremio, hace que lenta pero firmemente se vaya consiguiendo el reintegro de los compañeros.

Nuestro caso en especial tiene características particulares.

Pregunta: Porque afirman que su caso tiene particularidades?

Respuesta: Somos parte del Centro Gremial numéricamente menor y en nuestra empresa todavia no contamos con una adecuada organización gremial. Contamos eso si, con el apoyo total de todos los organismos de dirección, situación que nos reconforta ya que comprobamos que la F.O.E.B. es fiel a la vieja consigna de la clase obrera "UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA".

Desde que se empezó a trabajar en el tema destituidos, fuimos considerados como tales, esto no hizo más que reafirmar lo que F.O.E.B. mantuvo cuando nuestro despido.

Pregunta: Por qué dicen reafirmar?

Respuesta: Decimos esto porque cuando nuestro despido, en noviembre de 1974, los compañeros Adelino Dago y Juan Carlos Hernández en representación de F.O.E.B. se ocuparon de nuestro caso. Claro que las condiciones eran otras y no se pudo más que dejar planteada la disconformidad con dichos despidos. Es en esta nueva etapa democrática, que el pueblo conquistó, que hemos reiniciado el diálogo con la empresa y las conversaciones sobre nuestro reintegro continúan.

Pregunta: Por qué se consideran destituidos?

Respuesta: Nos consideramos destituidos, no sólo basándonos en el principio de que fuimos despedidos en momentos en que en la práctica no estábamos con ninguna defensa gremial, por la situación impuesta por la dictadura, hecho válido para todos los destituidos. Sino que además por el análisis efectuado de los hechos ocurridos en nuestra fábrica luego del golpe de 1973.

Un hecho fundamental es que después de finalizada la huelga general la patronal nos comunica a nosotros dos; como parte del cuerpo de delegados, que la "situación" ha cambiado y nos "sugiere" que abandonemos la militancia.

Tiempo después la patronal incorpora una computadora y somos los primeros en ser despedidos, aunque la misma no afectara directamente nuestro trabajo.

Estos hechos demuestran a las claras la política represiva que se empleó utilizando pretextos para desprenderse de trabajadores que defendían sus intereses de clase.

Pregunta: Ven posible su reintegro?

Respuesta: Si, tenemos plena confianza en los compañeros del gremio.

ACUERDO NACIONAL

PROPUESTA MINISTERIO DE TRABAJO

1 – DESCRIPCION RAPIDA Y DIAGNOSTICO DE LA SITUACION

Clima continuado y —por acumulación— creciente de agitación social y política.

Tendencia al enfrentamiento y a la intolerancia así como a que cada uno vaya encerrándose dentro de su propio núcleo y viendo cada vez con menos objetividad los puntos de vista de los demás y por lo tanto la realidad total del país.

Alejamiento en consecuencia del espíritu y actitud que nos sacó a todos de la dictadura y claras señales de regreso a lo que nos llevó a ella. Por ahora seguramente controlables.

Señales también de que algunos núcleos que añoran el Proceso colaboran con algunos hechos y con noticias falsas para que este fenómeno de enajenación se acelere.

Necesidad de crear entonces algo nuevo que asegure la consolidación democrática y económica, objetivo por el que clama el país entero, por encima de partidos y actividades económicas.

Una convocoatoria entonces por la paz y la recuperación económica, tarea fundamental para estos cinco años.

La reactivación económica es imprescindible si no se da un estado de paz y tranquilidad razonable y además requiere la aplicación armónica de un conjunto de medidas concretas armadas técnicamente y en el tiempo.

..2 – ALGUNAS PREMISAS FUNDAMENTALES PARA LA LA COMPRENSION CABAL DEL TEMA

Sería un error trágico pensar que hay síntomas de debilidad del gobierno o de alguno de los sectores de oposición al apoyar esta iniciativa. No se trata de que nadie pierda su identidad, mimetizada con las demás.

El gobierno tiene la responsabilidad y el derecho otorgado por el pueblo de gobernar. De todos los males que pudiera proverse, sin duda el peor sería que el gobierno no gobierne.

Este gobierno ha definido antes y después de las elecciones su concepción en materia institucional, política, económica y social. No se trata entonces de rendir examen para que los otros lo aprueben o no.

Lo que sí hay es un espíritu abierto de parte del gobierno, la voluntad de recibir aportes, sugerencias y críticas constructivas y el convencimiento de que este espíritu existe también en los otros sectores.

La Concertación Nacional Programática fue un hito histórico en la reconquista de la institucionalidad democrática en el Uruguay. El gobierno cumplirá con los compromisos allí adquiridos.

La etapa de la CONAPRO ha concluido.

Hoy tenemos un gobierno electo y el desafío es el de asegurar aquello que hemos reconquistado. Para ello el país necesita la concreción de un gran acuerdo por la consolidación democrática.

3. – NATURALEZA DEL ACUERDO

El acuerdo es de naturaleza política y operativa.. Consiste en la expresión de la voluntad del Gobierno, Partidos Políticos, los trabajadores y Empresarios para el cumplimiento de grandes objetivos de consolidación democrática, de recuperación nacional y de paz.

El acuerdo se refiere, en consecuencia, a la aplicación de la voluntad expresada, a través de mecanismos útiles para asegurar la democracia, la prosperidad y la paz.

En él participan, junto al Gobierno, el Partido Colorado, el Partido Nacional, el Frente Amplio, la Unión Cívica, una representación gremial de empresarios y una representación del PIT-CNT.

4. – LOS AMBITOS DE PUESTA EN PRACTICA

1. – Un ámbito político al más alto nivel, con la participación de los Ministros de Economía, Industria y Energía y Trabajo, un representante de cada uno de los partidos políticos, dos del PIT-CNT y dos de los empresarios.

En este ámbito, de carácter consultivo el Gobierno presenta y explica sus políticas generales. Los Partidos Políticos y los sectores de trabajadores y empresarios realizan sus aportes, propuestas y cuestionamientos como contribución a dichas políticas y su puesta en práctica.

2. — Asociadas al ámbito político recién descripto, se pondrán en funcionamiento Comisiones sectoriales con el propósito de contribuir al análisis de los instrumentos para la puesta en práctica de las políticas.

La integración de las Comisiones seguirán el mismo criterio que para el ámbito político. El gobierno determinará, en cada caso, quiénes lo representarán.

. 3. — Un ámbito para la resolución de situaciones conflictivas con un claro sentido de prevención de conflictos.

Para ello el gobierno solicita al PIT-CNT y a las organizaciones gremiales de los empresarios el establecimiento de organismos específicamente destinados a examinar y corregir situaciones y hechos que puedan desembocar en enfrentamientos o situaciones que en forma importante pongan en peligro la recuperación económica del país.

Adicionalmente el gobierno extremará esfuerzos a través del Ministerio de Trabajo y los Consejos de Salarios que operan en sus órbita, para garantizar el más amplio funcionamiento de mecanismos de diálogo y conciliación que encaucen en forma responsable la resolución de las diferencias que subsistan.

DECLARACION SECRETARIADO

El PIT-CNT, ante la actual coyuntura política y social que vive la República, desea dejar expresamente explicitada la posición de los trabajadores organizados sindicalmente y que fuera expresada y ratificada en multitud de asambleas.

* Los trabajadores somos partidarios de un diálogo constructivo.

*Entendemos por tal, el diálogo que ataque los principales problemas del país.

*Es muy pesada la herencia que nos ha dejado la dictadura. Enfrentarla es tarea de todos. No puede ser responsabilidad exclusiva de ningún sector político o social.

*Durante 11 años, los trabajadores no pudimos realizar libremente nuestra acción gremial.

1) Sin embargo, en ese período nuestros salarios se redujeron a casi una tercera parte.

2) La producción nacional se vino al suelo. No se desarrollaron las exportaciones y cada vez hubo menos comida en los hogares uruguayos.

3) La deuda de la República con el exterior se multiplicó por diez.

Todo eso lo tenemos que superar en un dialogo constructivo para

1) Solucionar los conflictos existentes, en lugar de transformarlos en armas arrojadizas contra el movimiento obrero.

2) Mejorar sustancialmente salarios jubilaciones y pensiones.

3) Crear fuentes de trabajo. Es necesario que el ahorro nacional se vuelque en inversión productiva dentro del país.

4) Asegurar el ejercicio y profundización de las libertades democráticas.

5) Dotar de planes y fondos para mejorar la salud, la vivienda y la enseñanza que son servicios esenciales.

No es constructivo un diálogo sin propuestas sustanciales, que busque amortiguar la lucha de los trabajadores para aplicar una política económica que antepone el cumplimiento de los compromisos con la banca internacional a las necesidades populares enumeradas.

El país no es una cuenta corriente, es la gente que vive, trabaja y sufre en él.

Nosotros hemos dado claras muestras de nuestra voluntad de diálogo, en la convocatoria efectuada a todos los partidos políticos y fuerzas sociales, que culminó con la Plataforma programática que fuera ratificada por el pueblo, en la Plaza pública, el 27 de junio último.

En ese camino estaremos siempre.

Declaración Sobre la Propuesta

La Mesa Representativa del PIT-CNT, reunida en el día 25 de julio de 1985, resuelve:

1) Ratificar lo actuado por el Secretariado Ejecutivo:

2) Ampliar el diálogo con los partidos políticos y el gobierno, reafirmando el programa del 27 de junio de 1985.

3) Dejar establecido que lo primero, además de volcar allí nuestras propuestas formuladas en la plataforma antes mencionada, era determinar los objetivos y el ámbito del diálogo que ahora se propone.

Las instancias que se propongan deberán ser específicamente definidas.

PLATAFORMA ACTUAL

* Aumento de salario Real
* Mínimo jubilatorio a nivel del salario mínimo nacional.
* Subsidio a la canasta familiar
* Reducción de tasas de interés bancario, que alienten la inversión productiva.
* Entrega de la totalidad de los campos en poder del Banco Central, por compra de carteras al Instituto de Colonización.
* Menor carga impositiva, para proteger y desarollar la industria nacional.
* Seguro nacional de salud y recursos para Ministerio de Salud Pública.
* Plan de viviendas populares escrituración inmediata y ayuda a las cooperativas existentes
* Aprobación inmediata de la ley de emergencia de alquileres por una ley de fondo que derogue la libre contratación.
* Congelación y boleto nacional para estudiantes, jubilados e implantación del boleto periférico.
* Presupuesto justo y culminar la democratización de la enseñanza.
* Reapertura y reactivación de fuentes de trabajo paralizadas, ANGLO INFRINSA, ARINSA, MINAS DE VALENCIA etc.
* Restitución de todos los destituídos públicos y privados.
* Esclarecimiento y justicia sobre la situación de los detenidos-desaparecidos y violaciones a derechos humanos, derogación de las leyes e instrumentos represivos aun vigentes.
* No aceptar imposiciones del F.M.I.

8505026

LAUDO DEL CONSEJO DE SALARIOS

Publicamos el laudo y las aclaraciones de voto de la delegación obrera y empresarial, en el Consejo de Salarios de todos Sub grupo. No incluimos los salarios por categoría ya que es de conocimiento de todos los compañeros al estar en cartelera.

LAUDO DEL CONSEJO DE SALARIOS DE LA INDUSTRIA DE LA BEBIDA

(Grupo 22)

Montevideo, 8 de junio de 1985

Visto: el decreto del Poder Ejecutivo 178/985 de fecha 10.5.85 que instituye Consejo de Salarios para la Industria de la Bebida (Grupo 22).

Resultando. el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 17.5.85 que designa delegados del Poder Ejecutivo así como de los sectores empresarial y obrero, ante el mencionado Organismo.

Resultando, que constituído el Consejo de Salarios antedicho, éste celebró su reunión inaugural el día 29.5.85.

Resultando: que de las sucesivas reuniones realizadas, tanto en el Consejo como en los Subconsejos creados, se fueron intercambiando información y propuestas entre los sectores representados.

Resultando: que convocado el Consejo de Salarios para votación, éste celebró sesión el día 17.6.85 y pues ta a consideración de dicho Organismo la fórmula laboral estructurada, ésta resultó aprobada por unanimidad.

Atento: A lo preceptuado por la Ley Nº 10.449 del 12 de noviembre de 1943 y normas conexas, este Consejo de Salarios resuelve por unanimidad:

1º) Aprobar la estructuración de tegorías laborales, vigentes,, escala salarial y disposiciones generales en la forma que se indica seguidamente:

A) Establecimientos de bebidas y concentrados sin alcohol, fábricas de soda; fábricas de cerveza, maltas de cebada y establecimientos productores de agua de mesa, minerales o no

Se establecen salarios mínimos por categorías del personal obrero, de administración y de ventas (excepto personal de dirección y técnico), describiendo dentro de cada una de ellas las tareas comprendidas, que regirán en todos los casos a partir del día 1º de junio de 1985.

I) Bases para categorizar las tareas de los trabajadores de las empresas de Bebidas sin Alcohol:

Según Evaluación de Tareas aprobada por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos (COPRIN), el día 29 de diciembre de 1971 según Resolución Ordinaria Nº 239.

II) Por el período 1.6.85 al 30.9.85 la empresa Orange Crush S. A., ajustará los salarios de sus trabajadores por categorías, al 70% (setenta por ciento) de lo establecido para las empresas de bebidas sin alcohol y cervezas.

III) Por el período 1.6.85 al 30.9.85 la empresa Colonia Refrescos S. A. ajustará los salarios de sus trabajadores por categorías, al 80% (ochenta por ciento) de lo establecido para bebidas sin alcohol y cervezas.

B. FABRICAS DE LICORES Y FABRICAS DE VINAGRE Y ALCOHOL

Se establecen salarios mínimos por categorías, describiendo dentro de cada una de ellas las tareas comprendidas, que regirán en todos los casos a partir del día 1º de junio de 1985.

Se incluyen dentro de las tarifas salariales que se establecen, los aumentos y las correcciones necesarias a fin de dar cumplimiento a la equiparación salarial dentro del sector Licorerías, según el Convenio Colectivo celebrado el día 20 de diciembre de 1984.

I) BASES PARA CATEGORIZAR

Evaluación de Tareas aprobada por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos COPRIN), el día 20 de setiembre de 1972, según Resolución Ordinaria Nº 319.

II. La empresa Bulevar S. A. por el período 1.6.85 al 30.9.85 ajustará los salarios por categorial al 80 % (ochenta por ciento) del nivel salarial de licorerías.

III) La equiparación salarial establecida en este laudo, en cumplimiento de Convenio Colectivo vigente, suscrito entre la Federación de Obreros y Empleados de la Bebedia (FOEB) y el Centro de Fabricantes de Licores, sólo será trasladado a precios en el 50% cincuenta por ciento) de la misma a partir del 1|6|85, y el restante 50% lo será a partir del 1|10|85.

IV) Los aumentos salariales determinados por el presente laudo, en ningún caso darán lugar al traslado a precios en más del 22 % de los salarios resultantes de la equiparación salarial referida en el numeral anterior.

C) BODEGAS, SIDREERIAS Y FABRICAS DE VINAGRE DE VINO

Se establecen salarios mínimos por categorías, descubriendo dentro de cada una de ellas las tareas comprendidas, que regirán en todos los casos a partir del día 1º de junio de 1985.

I) BASES PARA CATEGORIZAR

Según Evaluación de Tareas aprobada por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos (COPRIN) el día 20 de setiembre de 1972, según Resolución Ordinaria número 319.

II) Para el caso de corredores con contrato registrado, regirá el laudo del 31 de mayo de 1962.

III) La equiparación salarial laudada en cumplimiento de Convenio Colectivo vigente, sólo será trasladado a precios el 50 % (cincuenta por ciento) de la misma a partir del 1/6/85 y el restante 50% (cincuenta por ciento) lo será a partir del 1 10 85.

IV) Los aumentos salariales determinados por el presente laudo, en ningún caso dará lugar al traslado a precios en más del 22 %, de los salarios resultantes de la equiparacin salarial referida en el numeral anterior.

D) VIGENCIA

El plazo de este laudo abarca el período 1|6|85 al 30|9|85, vencido el cual se procederá a la revisión del mismo.

E) DISPOSICIONES GENERALES

I) (Todos los salarios del Grupo 22 tendrán un aumento del 25 % para las empresas comprendidas en el apartado A, y del 22 % para las empresas comprendidas en los apartados B) y C), en los casos de trabajaodres que no reciban aumentos por aplicación de otras normas de este laudo.

II) La Clasificación Internacional Unirfome de Ocupaciones de la O.I.T., será de aplicación para categorizar el personal de "Supervisores obreros" (Capataces).

F) Elévese al Poder Ejecutivo a sus efectos.

DELEGADOS SECTOR OBRERO

Sr. Carlos García; Sr. Jorge González.

DELEGADOS SECTOR EMPRESARIAL

Dr. Jorge Henón; Sr. Aníbal Faraut.

DELEGADOS DEL PODER EJECUTIVO

Dr. Manuel Ibáñez; Pr. Juan F. Minut, Dr. Raúl Olagüe.

CONSTANCIA DE VOTOS DE LA DELEGACION OBRERA

1. La Federación de Obreros y Empleados de la Bebida (FOEB) deja constancia que en el sector ventas de Bebidas sin Acohol y Cervezas, no se contempla la equiparación salarial, razón por la cual cada empresa mantendrá el salario vigente, por categoría, incrementado en el 25 %. Asimismo dejamos expresa constancia, que reclamamos la equiparación en dicho Sector, de acuerdo al Convenio firmado entre las partes el 17 de diciembre de 1984.

2. La Federación de Obreros y Empleados de la Bebida (FOEB) acepta por el período 1|6|85 al 30 9 85, un laudo diferente para el subgrupo de Licorerías, teniendo presente ed que el laudo es general para el Grupo 22.

3. La Federación de Obreros y Empleados de la Bebida (FOEB), acepta por el período 1|6|85 al 30|9|85 un laudo diferencial para el subgrupo Bodegas, teniendo presente de que el laudo es general para el Grupo 22.

CONSTANCIA DE LA DELEGACION EMPRESARIAL

La delegación empresarial del Centro de Fabricantes de Bebidas sin Alcohol y Cervezas deja constancia de lo siguiente:

1. Apoya al igual que la delegación de los trabajadores la fórmula del Poder Ejecutivo de incremento salarial del 25 %, en procura de mantener la armonía y paz social consiguiente.

2. Confían que la política del Poder Ejecutivo en materia económica produzca un incremento del poder adquisitivo, de la masa de sus consumidores, y por tanto suba el volmuen de nuestras ventas para poder compensar parte de nuestros sacrificios.

3. Solicitamos que, en futuras propuestas del Poder Ejecutivo, reconozca que el total del incremento de la mano de obra pueda ser trasladado a los precios, aunque el mismo sea mayor a la inflación, puesto la capacidad de las empresas no permite seguir absorbiendo recuperaciones no trasladables.

4. En la empresa "Montevideo Refrescos S.A." las denominaciones de las categorías del Sector Ventas, son:

Categoría IV — Ayudante Repartidor Cobrador.

Categoría V — Repartidor Eventos Especiales.

Categoría VII — Repartidor Cobrador Ciudad.

Categoría VIII — Repartidor Cobrador Interior.

Este criterio está vigente y ha sido aprobado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, aceptado el dictamen de la Comisión Asesora del Registro Nacional de Viajantes y Vendedores de Plaza (Leyes Nos. 12.156 y 14.000) de fecha 7 de febrero de 1983.

V. — Los niveles salariales del personal administrativo de la Industria de la Cerveza permanecerán incambiados hasta su revisión en el próximo laudo, siendo el Nivel 2 el que corresponde a la equiparación con Bebidas sin Alcohol.

VI. — Los aumentos salariales determinados por el presente laudo, en ningún caso dará lugar al traslado a precios en más en más del 2 % de los salarios resultantes de la equiparación prevista en el convenio Colectivo vigente entre la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida FOEB y el Centro de Fabricantes de Bebidas sin Alcohol y Cervezas el 17|12|84.

EN PEPSI - COLA

Como informáramos en nuestra edición anterior, los compañeros de PEPSI COLA ELEVARON UNA PLATAFORMA reivindicativa el mes de mayo. Esta se divide en dos grandes capítulos: 1) Temas generales comunes a todos los trabajadores; 2) Temas particulares de cada sección.

Según nos manifestaban dirigentes de Centro Gremial de PEPSI - COLA, se lleva tratado la mitad de la plataforma, y en algunos puntos hay acercamiento. Pero este acercamiento no colma las aspiraciones de los trabajadores.

Lo que más se puede destacar de lo conversado hasta el momento, es el punto del comedor; el actual no brinda las mínimas garantías de higiene y comodidad. Se ha llegado al acuerdo de instalar un comedor, con las exigencias de los trabajadores, pero aún no hay acuerdo con la fecha de finalización de la obra, ya que la patronal se extiende en el tiempo, cinco meses más de lo fijado por los trabajadores.

Otro punto a destacar, es el premio por asistencia, aunque aún no se acordó porcentaje. Ya está definido que se organizará, no recibirán tal premio aquellos que lleguen tarde, se retiren antes de hora, o sean suspendidos por faltas disciplinarias, pero no perderán el incentivo, aquellos que falten, por el fallecimiento de un familiar directo, por nacimiento, por enlace, aquellos que deban rendir exámenes en Secundaria, UTU o Universidad. Aquellos que estén con licencia médica justificado por DISSE o Bco. de Seguros del Estado. También para los que falten por motivos sindicales.

Los compañeros opinan que la Plataforma quedaría discutida con la patronal en los últimos días de agosto, hasta el momento luego de cada entrevista el congreso de delegados del Centro Gremial analiza y evalúa lo conversado por los dirigentes.

Se esperará a que se terminan las conversaciones sobre el tema, para llamar a la Asamblea General, única y Soberana, de las grandes decisiones.

PROPUESTA DE SALUS

Con gran entusiasmo y un mal disimulado recibimos el primer número de "La Verdad", el periódico de la Federación de la Bebida.

Nuestro periódico.

Pudimos recoger entre nuestros compañeros comentarios elogiosos sobre el mismo y creemos que es una de las realizaciones más importantes para nuestro gremio. Porque este órgano de prensa se habrá de transformar, no tenemos dudas, en el mejor medio de comunicación con todos los compañeros del país. Ya no habrá distancias.

Tendremos un instrumento de diálogo, de discusión. Un lugar donde exponer nuestras aspiraciones, carencias, soluciones, dándole a nuestra Federación una mayor cohesión que nos reforzará en la lucha que siempre debe mantener la clase trabajadora en la búsqueda de sus reivindicaciones.

Justamente leyendo sobre la plataforma de los compañeros de Pepsi Cola nos trajo al tapete una inquietud que vinimos discutiendo desde hace algún tiempo.

Los trabajadores de Salus apoyarán la iniciativa que propicia una "equiparación" de beneficios. Es decir, que todos los trabajadores de la bebida tengan los mismos beneficios en todas las ramas de la industria. Para eso entendemos que debe instrumentarse un estudio de todos los beneficios que ya tiene cada uno de los Centros Gremiales y confeccionar una plataforma única para ser presentada a las empresas a nivel de Federación de la Bebida.

Entendemos que puede ser un factor de verdadera, unificación que habrá de consolidar la fortaleza de nuestro gremio.

Elevamos así a consideración de los compañeros de todo el país, esta iniciativa. Creemos que es momento para tratarla, pulirla y pensar en estrategias que lleven a su aplicación. Mañana es hoy.

SEGURIDAD INDUSTRIAL

EQUIPOS DE SEGURIDAD

Dentro de las variadas tareas que se desarrollan en todas las industrias de la bebida, algunas hacen necesario la utilización de elementos de protección personal, que permitan realizar las tareas sin correr riesgos de accidentes.

Todos somos concientes de que son incómodos y muchas veces molestos, pero debemos pensar fríamente en nuestra salud y en el bienestar de nuestra familia, teniendo muy presente todo lo que acarrea un accidente no solo desde el punto de vista económico, sino en toda la alteración que se forma en el hogar de cada compañero accidentado

Podemos citar dentro de los elementos de protección: cascos, cinturones de seguridad, guantes, lentes, mascaras respiratorias, etc., a los cuales hay que darles la utilidad debida, inclestándose en tenerlos y mantenerlos, evitando el sufrir una dolorosa lesión e incluso resultar con una incapacidad permanente o la muerte.

Es de suma importancia pues, que en todos los ambientes peligrosos, los trabajadores utilicen SIEMPRE los elementos de protección personal adecuados. **El mejor protector es aquel que SE USA.** En ningún momento pueda ser utilizada la escusa de no usarlo porque el riesgo es "solo por un momentito" no olvidemos "ES MEJOR PERDER UN MINUTO EN LA VIDA Y NO LA VIDA EN UN MINUTO".

El verdadero emblema a utilizar es la eliminación de los riesgos y considerar el equipo de protección personal como el último recurso.

Debemos de tener en cuenta que dentro de la ley 5.032 del 21/7/919 en el artículo 1º, se establece la obligatoriedad de todos los empresarios en tomar las medidas de resguardo y seguridad para el personal de trabajo, a efectos de evitar los acidentes originados en la utilización de máquinas, engranajes, etc., así como por deficiencias de las instalaciones en general.

Así también los trabajadores están enmarcados en las "disposiciones generales relativas al equipo de protección y a los primeros auxilios", artículo 16 del convenio de la O.I.T. Nº 62, ratificado por la ley 12.030 del 27|11|953. En el inciso 1 se establece. "todo el equipo necesario de protección personal deberá estar a disposición de las personas empleadas en el trabajo y deberán conservarse siempre en condiciones que permita su uso inmediato". Y en el inciso 2 "los trabajadores estarán obligados a utilizar el equipo, puesto a su disposición y los empleadores deberán velar porque los interesados hagan del mismo un uso prudente".

Dado todos estos elementos sobre los equipos personales de protección, es el deseo de la Comisión de Seguridad industrial que se tomen de ahora en más todas las medidas necesarias para cuidar y hacer respetar lo que la ley nos ampara brindandonos nuestros derechos y obligaciones.

"LA SALUD NI SE COMPRA NI SE VENDE"

Comisión de Seguridad Industrial

RACIONALIZACION EN COCA - COLA

En las últimas semanas, los trabajadores de MONRESA afrontan un plan de racionalización, anunciado por la empresa, a los delegados primero, y a todos los trabajadores poco después.

Parte de este plan, es la propuesta de cierre de embotellado de Planta 3, la propuesta de un sistema de pre-venta, y algunas otras medidas que aún no se han especificado. La empresa anunció que no comprometían puestos de trabajo.

La respuesta de los trabajadores a medidas de racionalización es un problema sindicalmente nuevo para muchos compañeros.

De ahí la importancia del tema.

¿QUE ES LA RACIONALIZACION?

Racionalizar en términos económicos, es ahorrar, aprovechar mejor los medios de producción y distribución (máquinas, camiones, sistemas de trabajo).

Es una forma de aumentar las ganancias de la empresa, como también lo son rebajar el salario por medio de la inflación o introducir nuevas máquinas para producir más en igual o menor tiempo.

La aplicación de un plan de racionalización está condicionada, hoy día, a la presencia en la empresa de más de 650 afiliados a un Centro Gremial, y a la Federación. organizados y unidos, concientes de las libertades conquistadas a la dictadura primero, y al régimen actual después.

La puesta en marcha por la empresa de un plan de racionalización debe tener en cuenta esta realidad. Porque necesariamente obliga nuevos sistemas (Caso Pre-Venta), reorganizar los puestos de trabajo en la Planta (clasificado de envases), traslado de personal (de una planta a otra como los compañeros de Canelones a Carrasco).

UNA RESPUESTA CLASISTA

Concientes de un viejo principio del sindicalismo clasista, el Congreso de Delegados solicitó información al respecto, a la empresa. Se le comunicó que cualquier modificación en los sistemas de trabajo, debió ser aceptada por el Centro Gremial, antes de su puesta en marcha. Informó asimismo su decisión de velar por la estabilidad de los puestos de trabajo, a lo que la empresa contestó que estos no corrían peligro.

Pero muchas interrogantes aún permanecen, ya que la empresa, hábilmente, se ha cuidado de no informar sobre la totalidad del plan de racionalización.

Así lo denunciaban los trabajadores de la empresa en el Boletín informativo del Centro Gremial, cuando preguntaban sobre modificaciones al salario en el sector ventas, o si se modificarán las tareas de los ayudantes con el pre-clasificado de envases, o qué pasaría con el personal de producción que actualmente clasifica los envases.

Ante esto, queda por delante una intensa labor del Centro Gremial para hacer realidad una vez más, en esta nueva situación, ese viejo principio de la acción sindical: cualquier modificación puesta en marcha por la empresa, ha de ser autorizada por los trabajadores organizados.

Convenio en Norteña

El 30 de junio pasado venció el convenio colectivo que habían firmado un año y medio antes los trabajadores y la patronal de Norteña. En el mes de marzo los trabajadores forman una comisión de trabajo, compuesta por dos subcomisiones (una en Montevideo y otra en Paysandú), para la realización de un nuevo proyecto de convenio, pero cuyo objetivo primordial es fortalecer la unidad el trabajo en conjunto como herramienta fundamental para la defensa de nuestros intereses a nivel nacional.

El complejo trabajo para la realización del nuevo proyecto se dividió en varias etapas, siendo la inicial la recopilación y análisis de datos extraídos de convenios y laudos de consejos de salarios anteriores y vigentes; siguió con un proceso de elaboración conjunta, recogiendo las inquietudes de cada una de las secciones con la participación activa de todos los trabajadores.

Después de tener completo el primer borrador del ante-proyecto del convenio, pasó a consideración de todas las Asambleas de Sección, Asambleas Departamentales y Plenario Departamental de Delegados dándole forma final al proyecto de convenio.

Queremos señalar particularmente que el nuevo proyecto es producto de varios meses de arduo trabajo, con la participación de todos los trabajadores, reflejando así el sentir de todo el gremio.

Queremos, precisar además, que las reinvindicaciones más urgentes (inmediatas) que no fueron incluídas en el proyecto y que fueron surgiendo durante la discusión de los distintos temas, se discutieron en su momento con la patronal, logrando de ésta un triunfo total, en un marco de lucha y movilización constante contra el aprovechamiento indigno de leyes y medidas represivas y explotadoras impuestas por la dictadura y utilizadas por las patronales, que pisoteó todos los derechos de la clase trabajadora y del pueblo todo.

Los puntos más salientes por los cuales luchan todos los trabajadores de Norteña a través del nuevo proyecto de convenio, son:

a) se establecerá un incentivo por asistencia de un 10%, calculado por períodos semanales.

b) La prima por antigüedad se aumentará cada tres años en un 2%.

c) Se establecerá un quebranto de caja para todos los trabajadores que estén afectados al manejo de dinero.

d) Todos los trabajadores que se vean afectados a la necesidad de acceder a los beneficios que prestan DI.S.S.E. y Banco de Seguros, la empresa le abonará el importe correspondiente a la diferencia existente entre el cálculo que realizan los organismos mencionados y la remuneración que habitualmente perciben.

e) La empresa abonará el importe correspondiente a la cuota social de las mutualistas médicas de los familiares directos de todos los trabajadores, cuando éstos no estén afectados a DISSE.

f) Se contratará un seguro colectivo con una Empresa Funeraria de plaza, para todos los trabajadores y sus familiares directos

g) Cuando un trabajador desempeñe con carácter permanente varias funciones percibirá el salario correspondiente a la categoría mejor remunerada. Si un trabajador permanece durante tres meses en una tarea de superior categoría, quedará automáticamente conferido al ascenso.

h) Todos los trabajadores que realicen tareas en horario nocturno percibirán una compensación del 25% más sobre su salario.

i) La patronal se compromete a no reducir su personal por cambios tecnológicos que se realicen.

j) Los trabajadores que desempeñen tareas en secciones de frío o calor artificial percibirán una compensación de un 25% más sobre su salario. Aquellos que realicen 1.200 horas en estas secciones, dicha compensación pasará automáticamente al sueldo.

k) Se crearán tres comisiones bipartitas de trabajo: 1) Seguridad Industrial e Higiene; 2) Evaluación de Tareas y 3) Ascensos o Ingresos.

l) De acuerdo a las recomendaciones y convenios de la OIT se establecerá un régimen de licencia sindical.

El 15 de julio pasado en Montevideo comenzaron las conversaciones con la patronal sobre el proyecto de convenio de los trabajadores. La patronal estudió y desestimó la mayoría de los puntos, calificándolos de "INNEGOCIABLES" y que no hay antecedentes al respecto. Que podrían ser discutidos a otro nivel algunos puntos, FOEB-Cámara de Industria o PIT-CNT-Gobierno; amparándose nuevamente en la legislación represiva de la dictadura.

La posición intransigente de la patronal es discutida en las Asambleas produciendo malestar en los trabajadores y un estado de alerta y movilización gremial, exigiendo la información diaria sobre la marcha de las conversaciones.

En otra instancia de discusión en la ciudad de Paysandú, los trabajadores plantearon la necesidad de discutir los puntos considerados "innegociables", manteniendo el criterio de romper con la posición intransigente de la patronal y que ésta se encuentra en condiciones de aprobar cada uno de los puntos del convenio.

Después de varias horas de discusión los representantes de la patronal accedieron a que algunos de los puntos "innegociables" serían discutidos.

En estos momentos el gremio se encuentra movilizado, sabiendo cabalmente que todos los puntos que contiene el proyecto de los trabajadores pueden ser perfectamente accesibles para la empresa y que esta se ampara en no sentar antecedentes que le signifiquen contradicciones con otras patronales de la bebida y la legislación de doce años de dictadura.

F. N. C.

El Ejecutivo del Centro Gremial, resolvió por mayoría que los cinco primeros compañeros de la lista ganadora pasarán a integrar la Mesa Ejecutiva de F.O.E.B. y a su vez integren una lista en las próximas elecciones de la F.O.E.B. Dichos compañeros son: Richard Read, Carlos García, Angel Dragone, Luis Becerra y Juan Tons.

Resolvió también la distribución de cargos y responsables políticos de las diferentes comisiones internas de ese Centro Gremial.

Comisión de Organización, Juan Tons.

Comisión de Prensa y Propaganda Daniel Fernández

Comisión de Finanzas, Angel Dragone.

Comisión de Seguridad Industrial, José Acosta.

Comisión de Seguridad Social, Rúben Cabrera

Comisión de Interior (F.N.C.) Elbio País.

Comisión de Estadística, Carlos García.

Cabe aclarar que estos compañeros son los responsables políticos, de las diferentes comisiones, pero la participación en ellas es abierta a todos los compañeros del Centro Gremial. Así está estipulado en la resolución del 3er. Congreso Nacional de Trabajadores de la Bebida.

En otro órden de cosas, el Centro Gremial, todo, está llevando adelante una medida de lucha que consiste en no efectuar horas extras, para defender la posición de los zafrales y contemplar las efectividades que reclaman los compañeros. Sobre el particular, la Empresa maneja un número de 24 efectividades, que no contemplan las necesidades reales, pero además dentro de este número de "efectividades", tenemos por ejemplo que en la sección ventas(de 6 compañeros, hay 5 que ya estaban efectivos en la Empresa, en la sección Embotellaje; y que en verano hacían zafras en Sección Ventas. Asimismo en la sección Garage, de las 2 efectividades, una es un lugar que queda vacante, para que sea cubierto por un compañero efectivo.

A su vez en fábrica, de 4 efectividades, una corresponde a un compañero de Imprenta. Dicho compañero entró a trabajar con el oficio de 1/2 Oficial Tipógrafo, en lugar del compañero que estaba enfermo. Al fallecer lamentablemente el compañero, quién había entrado en su lugar quedó efectivo.

Nosotros entendemos que los compañeros que entran a trabajar y que tienen oficio y además realizan tareas de oficio, no entran como zafrales, ya que permanecen en carácter de prueba por un determinado período. El criterio que la empresa utiliza es que si desempeña su tarea satisfactoriamente queda efectivo, de lo contrario es separado del cargo, como ya ha sucedido. Por lo tanto entendemos que no pueden ser considerados como zafrales que quedan efectivos.

En Maltería, los 12 compañeros que quedan efectivos, llevan trabajando más de 8 zafras, y llegaron 10 u 11 meses en el año.

En el último Congreso de Delegados se entendió que las efectividades son insuficientes. Se resolvió, por tanto continuar sin efectuar horas extras.

Los compañeros de sección Ventas, plantearon al Congreso, insistir en la medida aprobada en el 3er. Congreso de F.O.E.B., que establecía: "Como protección, al compañero zafral del sector Ventas de la Bebida, las horas extras se realizarían unicamente con la totalidad del personal zafral en actividad. Exhortamos a todos los compañeros de F.O.E.B. a mantener una línea paralela a la medida aprobada.

SE AFILIAN AGUAS DE MESA

Con la presencia de numerosos trabajadores de las aguas, se realizó la primera Asamblea de aguas de mesa. En esta reunión se trató la incorporación de los compañeros, como afiliados a la Federación. Eso fué inmediatamente confirmado por los compañeros R. Read, C. García y C. Traverso, en representación de la Mesa Directiva.

Otro tema tratado por los presentes en la Asamblea, fue lo necesario de unirse al logro de las reinvindicaciones del sector, ya que en las reuniones tenidas con las respectivas patronales éstas plantearon la imposibilidad de cumplir con el laudo del sector, ofreciendo a cambio un incremento salarial que de hecho significaba aproximadamente un aumento del 80%. En cuanto al problema de la competencia entre las dos empresas, se acordó para no perjudicar a los trabajadores, unificar el criterio de precio y bonificación.

Finalizó la asamblea, con el compromiso del cro. C. García de estudiar la realidad de lo propuesto por la patronal con lo relativo al aumento de salarios.

CARTA DE LA CENTRAL SANDINISTA DE TRABAJADORES

"Compañeros:

Aprovechamos esta comunicación para hacer un resumen de la situación dramática que vive nuestro pueblo, en consecuencia de la política de guerra del Sr. Reagan y para solicitar una acción urgente de solidaridad con nuestra causa.

Los trabajadores de Nicaragua, deben contestar los ataques de la política de agresión del gobierno de Reagan. Los trabajadores de Nicaragua, necesitan del apoyo de los sindicatos de todo el mundo, para sobrevivir. La agresión de la América del Norte, que afecta al pueblo trabajador de Nicaragua, se manifiesta en todos los aspectos de nuestra vida. Recordemos la difícil situación económica y social que heredamos de la dictadura militar somocista, o sea 520,3 millones de dólares de daños causados por el bombardeo del 50% de las empresas industriales y de residencias; 518,8 millones de dólares robados al Estado en 1978/79; una deuda externa de mil seiscientos cincuenta millones de dólares; 50 mil víctimas y 40 mil huérfanos; la alimentación de 1 millón de personas con una economía totalmente dependiente.

La guerra brutal, agresiva de los Estados Unidos contra la Revolución Popular Sandinista está orientada para su destrucción completa y definitiva. Con este propósito los millares de mercenarios sustentados por el presidente de los Estados Unidos, asesorados por la CIA, atacan a partir de las fronteras de Honduras y Costa Rica, para robar y asesinar más de 8.500 personas, entre las cuales niños, adolescentes, mujeres, viejos, estudiantes, aldeanos. Ellos practican el terrorismo destruyendo, incendiando las casas, escuelas, cooperativas agrícolas, guarderías infantiles, medios de transporte almacenes de combustible y víveres. Los daños causados, ultrapasan 1.084,4 millones de dólares. Además de esto, la deuda externa se elevó de mil seiscientos cincuenta millones de dólares, para cuatro mil trescientos treinta y dos, por no haber podido pagar los intereses.

A consecuencia de la crisis internacional y de la agresión del gobierno de EE. UU. a Nicaragua, en 1985, tendremos un déficit en la balanza comercial de cerca de los quinientos millones de dólares, 37 por ciento de los lucros de las exportaciones, van para pagar la deuda externa, heredada de Somoza 40% para la compra de petróleo. Esto representa 77% y apenas el 23 por ciento podrán ser utilizados en la compra de productos que nosotros nos vemos obligados a importar: medicamentos, medios de transporte, piezas de reposición, semillas agrícolas, etc.

El pueblo trabajador de Nicaragua es brutalmente atacado por los EE. UU. Nicaragua y su democracia popular, deben sobrevivir con la ayuda solidaria decidida.

La injerencia de los Estados Unidos en los negocios de Nicaragua, se vuelve cada vez más peligrosa con las maniobras militares llamadas "PINO GRANDE III", a partir de las cuales, el número de soldados americanos en la frontera con Honduras pasó de 5 a 10 mil, para 20 mil. En nuestra frontera son almacenadas cantidades inmensas de munición, bombas y misiles. A una distancia de 5 kilómetros de nuestro territorio, son realizadas maniobras con tanques M-60. Los más modernos aviones y las unidades secretas como la 160º Task Fuerza y la 101º división de transporte aéreo, maniobran en las proximidades de nuestra frontera. Las fuerzas navales maniobran en el Océano y Atlántico, constituyendo una provocación y violación abierta de las aguas y el espacio aéreo de Nicaragua.

El bloqueo económico, comercial y diplomático cae sobre las espaldas de los trabajadores de Nicaragua. El reciente bloqueo impuesto sobre el préstamo de 58 millones de dólares, que el Banco Internacional de Desarrollo concedió a Nicaragua, para fines sociales e infraestructurales, fundamentales para el pueblo nicaragüense, es un ejemplo de eso. Las restricciones impuestas a la exportación de nuestros principales productos agrícolas, como la carne, azúcar, bananas, perjudican seriamente la economía nicaragüense. La intervención de los EE. UU., junto a la Corte Internacional de Justicia, ignorando la resolución 530 de la ONU, la presión sobre los gobiernos de Costa Rica, Honduras y El Salvador, para que no firmaran el Documento de Paz de Contadora, son pruebas evidente de la política agresiva de los EE. UU.

En esta plataforma de agresión criminal del gobierno Reagan contra Nicaragua, se asienta la política exterior de este gobierno. De esta forma quiere debilitar a los trabajadores nicaragüenses, que los Estados Unidos desearían liquidar definitivamente, como declaró George Bush, vicepresidente de este país, el 17 de marzo de 1985 en Honduras. En medio de esta difícil situación, es que nosotros solicitamos solidaridad para que Nicaragua pueda sobrevivir.

En este sentido proponemos a los sindicatos que participen en tareas concretas:

1) Organizar una semana de solidaridad con Nicaragua entre los días 15 y 21 de julio. Que antes de realizarse esta semana, se envían comunicados al Congreso de los Estados Unidos, condenando la acción de Reagan y exigiendo el retiro de las tropas de los EE. UU. en América Central.

Apoyo a las iciativas de paz que no afecten la dignidad de los pueblos.

2) Durante la semana (del 15 al 21 de julio), proponemos que se conclame a los trabajadores a donar su salario de un día de trabajo, para remediar, parcialmente, los daños causados a Nicaragua por la guerra.

Los trabajadores de Nicaragua están seguros de que podrán contar con una alta solidaridad y que nuestro pedido tendrá una respuesta positiva, por lo que les agradecemos desde ya, así como todas las acciones de fraternidad y solidaridad".

Por la CENTRAL SANDINISTA DE LOS TRABAJADORES (CST): **Lucio Jiménez Gusmán**, Secretario General; **Denis Meléndez Aguirre**, Secretario de Relaciones Internacionales.

ANTE EL DECESO DEL COMPAÑERO "PERRO" PEREZ

El sábado 13 de julio pasado cuando finalizaba un acto recordatorio a la desaparición del compañero **León** Duarte en el local sindical de FUNSA, se produjo el deceso de un luchador entrañable: **WASHINGTON PEREZ.**

Resulta difícil expresar a través de las palabras el significado que tiene para el movimiento obrero la desaparición física de quién fuera en vida ejemplo de entrega y sacrificio por la causa de la clase trabajadora y el pueblo todo.

A través de su larga y activa militancia —en nuestro país y en el exterior— deja tras de sí una rica experiencia de lucha, con una enseñanza de inmenso valor para las nuevas generaciones de militantes sindicales.

En lugar de brindar una extensa biografía, preferimos recordarlo transcribiendo algunas de las palabras que expresó en el homenaje de su compañero y amigo León Duarte.

"No se trata solamente de reivindicar a los compañeros en cada año de su desaparición, sino que debemos tenerlos siempre presentes, para que a través de Duarte, de Gatti y de Méndez, y de tantos otros, que han quedado en el camino, ir forjando al hombre nuevo y la sociedad que queremos, donde se termine con la explotación del hombre por el hombre, buscando la verdadera unidad a través de la lucha...".

WASHINGTON "PERRO" PEREZ VIVE EN NUESTRA LUCHA.
HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!!!

FE DE ERRATA

En la página 7 del Nro 1 donde dice: Lista 12 de diciembre debe decir: Lista 12 de setiembre.

En la página 5 donde dice: 11-1-173 debe decir: 1-1-1973.

Solidaridad con la F.U.S., Maestros, U.T.A.A. y Todos los Gremios en Lucha

Campaña por Mariana

Familiares de Desaparecidos están abocados a la tarea de organizar una campaña por Mariana Zaffaroni, enmarcada en la lucha por la aparición y restitución de todos los niños desaparecidos.

La alegría de recibir a Amaral García nos da fuerzas para afirmar que nuestra exigencia tiene validez.

POR:

Aparición con vida de todos los detenidos desaparecidos. — Juicio y castigo a todos los culpables de la represión por crímenes, torturas y desapariciones.

COPIA No. 1.

1/2

J.C.J
.I.FF.A.
R. e I.
MONTEVIDEO
172200 SET85
l.n.

PARTE DE ... Nº 366/AI/85

ASUNTO: ...
VALOR: A-1
ORIGEN: Fuente amiga.
TEXTO:

- Se transcriben palabras pronunciadas por el causante para el informativo de Canal 10 a raíz de la destitución del Consejero de Enseñanza Primaria, Vicente Foch PUNTIGLIANO:

.... y agregó: que en este país, los que mataron, los que torturaron, los que robaron al país, los que saqueaban las casas de los presos y se llevaban los autos, las heladeras, los que se quedaban con las casas; esa gente está suelta, Cavazzo está suelto. Medina, el Comandante en Jefe se ha dado el lujo de hacer declaraciones netamente subversivas y el gobierno no se le ha movido un pelo. Y hoy, el Director General de Primaria, Puntigliano por un problema de transposición de fondos donde todos sabemos y saben los que lo acusan que él no se puso un peso en el bolsillo, que fue para pagar sueldos, porque él tomó Primaria saqueada, como toda la enseñanza por la dictadura para hacerle un préstamo a una funcionaria que se estaba muriendo de cáncer. Entonces ellos, por esa irregularidad entre comillas, hacen esto con un maestro que ha dedicado casi cincuenta años de su vida a la lucha por la escuela pública. Claro; Puntigliano es un ejemplo, porque todos los cargos que estuvo desde maestro hasta inspector técnico, los obtuvo por concurso.-

001/2

El Jefe de R. e I.
Cte. Gral.
... Barrios

9-10-85

[illegible] 2, ...

[illegible]:

[illegible] 1: [illegible]

[illegible] 2: [illegible]

9-10-85

(ON)

002 | 2

8505028

1/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO I
(SV)

Montevideo, 18 de Setiembre de 1985.-

M E M O R A N D U M

EVALUACION : F - 6

A S U N T O : Acto del P.C.U. a realizarse el 21/SET/85 en el C. Municipal.-

T E X T O : 17/SET/85 - Por conversaciones mantenidas por cuatro personas integrantes del P.C.U., posiblemente del Sector Recursos o Finanzas de un Regional, los que tendría a su cargo la organización de puestos de venta de chorizos, vino blanco y empanadas en el acto del P.C.U. a realizarse el día sábado 21 de Setiembre en el Cilindro Municipal, se ha podido determinar lo siguiente:

"Que desde el día viernes 20 habrá guardia por parte del Sector Seguridad del P.C.U. en el Cilindro Municipal"

"Que ellos para poder colocar carteles, murales y arreglar los puestos, el día viernes 20 tendrían que solicitar autorización a Seguridad".

"Que tambien tienen pensado instalar un puesto de venta de artículos varios en la intersección de las Calles Mercedes y Daniel Fernandez Crespo".-

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel. [signature]

Tabaré Acuña

001/1

F   1/6

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTA

CAMPO MILITAR

18/SET/985

FRENTE AMPLIO

- El día 17/SET fué recibida por el Plenario del Frente Amplio Hortensia BUSSI DE ALLENDE, donde se coordinaron acciones concretas de solidaridad para el futuro próximo.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (T)

- Por informacion de una agencia, se toma conocimiento que el 8/SET, se llevó a cabo una "mateada" organizada por el MLN (T) en Plaza Latone, con una concurrencia aproximadamente de 1000 personas.

El acto conto con la presencia de :José MUJICA, Julio MARENALES, Jorge ZABALZA, Eleuterio FERNANDEZ, Mauricio ROSENCOFF y militantes del 26 de Marzo en el Uruguay quienes concurrieron portando banderas del movimiento.

En la "mateada" actuaron el grupo salvadoreno "CUTUMAY CAMONES" y usaron de la palabra , J. MUJICA, ZABALZA y E. FERNANDEZ quién hizo mención a su viaje al exterior, indicando que regresó el dia 7/SET desde Nicaragua.

Finalizado el acto invitaron a los presentes a la inauguración del Local "Eduardo Pinela" ubicado en la calle Heredia 4440.

Con respecto a este local se informa que en el pasado fué la primer base que contó el MLN(T).

En el año 1962 en principio funcionó la "Base Venceremos" del MRO,para posteriormente desvincularse del MRO antes de las elecciones nacionales de ese año pasando a denominarse "Movimiento de apoyo al campesino" como organismo de fachada del coordinador de los grupos subversivos que actuaban en esa época.

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO EN URUGUAY

- El día 7/SET el M26 en el Uruguay inauguró un local denominado "ADOLFO WASSEN" ubicado en Avda. Uruguay entre Gaboto y Tristán Narvaja. Concurrieron al lugar aproximadamente 1000 personas.

Hicieron uso de la palabra en el mencionado acto, RODRIGUEZ CAMUSSO y LORENZO ROVIRA

A continuación de la parte oratoria se dió lugar a la actuación del grupo CUTUMAY CAMONES.

Cabe agregar que en este acto se vendió la publicación "Cuadernos del Tercer Mundo" anunciandose que lo recaudado sería destinado al Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional.

VARIOS

- El diario La Hora del 18/SET da cuenta de que Alma RODRIGUEZ, la testigo que presentara el Senador ARAUJO en el caso de Elena QUINTEROS fué amenazada de muerte.

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El día 17/SET fué recibida en la Sede Central del PCU Hortensia BUSSI DE ALLENDE por una delegación encabezada por el Secretario General Adjunto Jaime PEREZ e integrada además por los miembros de la dirección partidaria Eduardo VIERA, Félix DIAZ, Thelman BORGES, León LEV, y Luis ECHAVE .

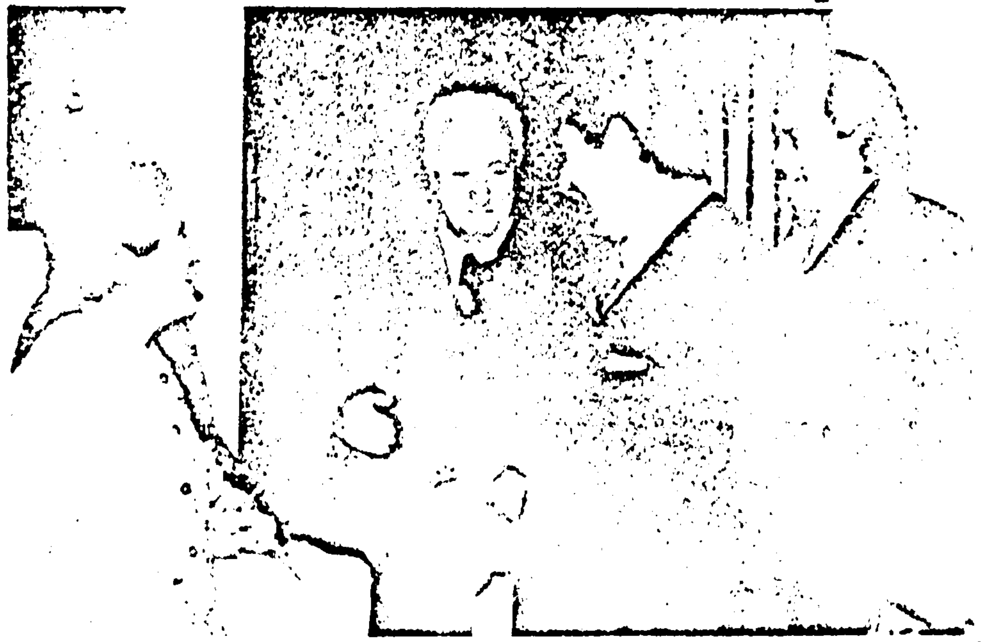
062

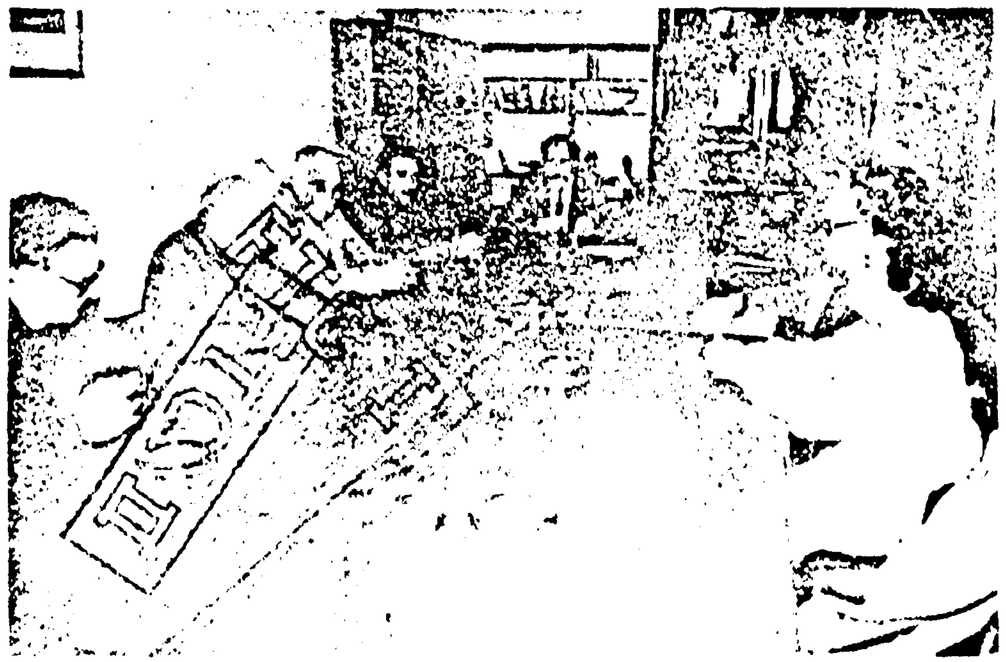
28-9-85
DPTO: I
PROC.
CONI

8505031

5/ LA HORA DEL PAIS MIERCOLES 18 DE SETIEMBRE DE 1985

Hortensia Bussi de Allende visitó ayer las sedes del Frente Amplio y del Partido Comunista





Hortensia Bussi de Allende fue recibida en la tarde de ayer por el Plenario del Frente Amplio, que le expresó la solidaridad con la lucha del pueblo chileno y el reconocimiento a la heroica figura del Presidente Salvador Allende. Se coordinaron —además— acciones concretas de solidaridad para el futuro próximo. Luego de la reunión la señora Bussi de Allende partió hacia el aeropuerto de Carrasco en compañía de Máximo Oleaurre, Secretario de la Comisión de Asuntos Internacionales.

En la foto, Hortensia Bussi dialoga con el Dr. Juan José Crottogini, el General Victor Licandro y Andrés Di Bartolomeo.

La viuda del presidente mártir de Chile fue cordialmente recibida en la tarde de ayer en la sede central del Partido Comunista, en la calle Río Negro, por una delegación encabezada por el secretario general adjunto, Jaime Pérez, e integrada además por los miembros de la dirección partidaria Eduardo Viera, Félix Díaz, Thelman Borges, León Lev, Luis Echave. Los dirigentes del PCU expresaron a Hortensia Bussi la más plena solidaridad con la lucha del pueblo chileno por reconquistar la democracia. En el encuentro, fraternal y amistoso, se examinaron las formas de intensificar dicha solidaridad con el hermano pueblo trasandino.

003

Junta Departamental de Treinta y Tres repudia régimen de Pinochet

En la última sesión de la Junta Departamental de ...

Regularizan situación salarial en empresas de bebidas sin alcohol y prensa del interior

8505031

El Poder Ejecutivo fijó en el día de ayer el incremento de salarios por el período comprendido entre el 1° de junio al 30 de setiembre para las empresas Urrutia S.A. José Purje, Agua correspondientes al Grupo 39, subgrupo "Prensa y Talleres Gráficos" decretándose un incremento del 22% para los mismos

SE PROMULGARON ...

que se designa con el nombre de "Constitución" a la represa hidroeléctrica construida sobre el paso del Palmar en el Río Negro y la ley 15.770 ...

* Mateado en Plaza Lafone.

El 08/SET/985 concurren a la mateada organizada por el M.L.N. en Plaza Lafone aproximadamente 1000 personas, destacándose entre ellas, José MUJICA, Julio MARENALES, Jorge ZABALZA, Eleuterio FERNANDEZ y Mauricio ROSENCOFF, militantes del F.A. y del Movimietno 26 de Marzo portando banderas de sus respectivos grupos.
Actuó el grupo salvadoreño "CUTUMAY GAMONES". Al hacer uso de la palabra José MUJICA menciona los 4 puntos de lucha del M.L.N.:

S E C R E T O

DEP. I 23-9-85 PROCESADO

8504978

Incluido en Dr. 8505031

664

- no pago de la deuda externa
- expulsión de la banca extranjera.
- lucha del agro.
- política internacional independiente.

Jorge ZABALZA por su parte manifiesta la posible integración del M.L.N. al F.A.
FERNANDEZ HUIDOBRO hace mención a su llegada el 07/SET desde NICARAGUA.
Posteriormente invitan a la inauguración del local "PIQUINELA" (Heredia 4440), lugar donde se reunió por primera vez el M.L.N. (T) y donde velaron a uno de los fundadores del Movimiento "Eduardo PIQUINELA" el 13/AGO/963, manifestando que en este lugar seguirán luchando hasta las últimas consecuencias.

- Inauguración del local "ADOLFO WASSEN" del M26M en el Uruguay.

El sábado 07/SET/985 esta organización, que constituye el frente político del M.L.N. (T) "HISTORICO", inauguró un local denominado "ADOLFO WASSEN", ubicado en Avda. Uruguay entre Gaboto y Tristán Narvaja.
Próximo a las 2100 horas se encontraban en el lugar unas 800 a 1000 personas.
Hicieron uso de la palabra RODRIGUEZ CAMUSSO y LORENZO ROVIRA el cual anunció que se está constituyendo un Comité de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño (en realidad con el F.D.R. - F.M.L.N.) cuya integración y actividades se conocerán próximamente.
Por la U.P. habló un individuo presentado como el "Compañero ROMERO".
A continuación se dio lugar a la actuación del grupo musical salvadoreño "CUTUMAY CAMANES", considerados como embajadores del F.D.R. - F.M.L.N. (Frente Democrático Revolucionario Farabundo Martí de Liberación Nacional).
Cabe agregar que en este acto se vendió la publicación "Cuadernos del Tercer Mundo" (de neto corte revolucionario) a N$ 20.-, anunciando un locutor que lo recaudado por tal concepto sería destinado al citado Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional.

Reingreso del M26M en el Uruguay al F.A..

Testigo del caso Elena Quinteros, amenazada de muerte

Alma Rodríguez, la testigo que presentara el Senador Germán Araujo, que dijo haber visto con vida a Elena Quinteros el 24 de agosto de 1976, fue amenazada de muerte por dos sujetos desconocidos, que se introdujeron en su departamento y le anunciaron que en los próximos quince días sería llamada a declarar y que si repite lo mismo la matarán.

Argumentando "no tengas miedo, no te vamos a hacer nada", los sujetos de aproximadamente 30 años, uno de tez morena y ojos rasgados y el otro de piel blanca, procedieron a insultarla y le dijeron: "vos sabés quiénes somos, los próximos días vas a ser llamada a declarar ante el juez, y si repetís lo que vos sabés, te limpiamos".

Alma Rodríguez, que fuera una de los testigos presentados por el senador Araujo en sus denuncias ante el Parlamento, no ha sido llamada a declarar y no tiene conocimiento de que en los próximos días esta situación pueda presentarse, por lo que no dejó de expresar su sorpresa.

Sin embargo, los individuos que se introdujeron en su departamento a las 7 y 30 de la mañana del pasado lunes 16 de setiembre, una vez que su esposo salió a trabajar, parecen estar enterados de que tal situación va a presentarse los próximos días, porque así se lo hicieron saber, indicó Alma Rodríguez.

Añadió que días pasados le había llamado la atención observar un Volkswagen color turquesa parado frente a su casa con varios ocupantes dentro, que permanecía noche y día estacionado debajo del farol del alumbrado público, en una actitud que podría interpretarse como para ser visto.

Además, prosiguió, la semana pasada en una ocasión en que su esposo no se encontraba, le movieron varias veces el picaporte de la puerta, lo que le causó preocupación y que junto a la presencia del Volkswagen y los sucesos acaecidos el pasado lunes, le demostró que se trataba de las mismas personas.

Ante los hechos, Alma Rodríguez decidió hacer pública su denuncia la que dijo se inscribe dentro de la ola de amenazas y agresiones que se han venido perpetrando contra militantes y locales de partidos políticos, sin que hasta el momento aparezcan y se castigue a los responsables de los mismos.

Anunció, que hoy, acompañada de abogados del Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay efectuará la denuncia de la amenaza ante el juez, a los efectos de que se esclarezca quiénes son los responsables de la misma.

Pedro Bertrand es el nuevo director de Primaria

Ayer fue nombrado por el CODICEN el nuevo director de Primaria que sustituye al maestro Vicente Foch Puntigliano. El nombramiento recayó en Pedro Bertrand, uno de los nombres que fueron manejados por la Concertación Nacional Programática (CONAPRO).

Días atrás el CODICEN había ofrecido el cargo a Walter Gándara, primer suplente concertado, pero éste rechazó el ofrecimiento en solidaridad con el maestro Foch.

006 / 6

8505031

"LA HORA"

18/SET/985 pág.4

Araújo apela a la con[illegible]encia cristiana de Chiarino

Gavazzo sabe donde está Simón Riqueló

El Senador Germán Araújo apeló a "la conciencia y la fe cristiana" del Ministro de Defensa Nacional, Dr. Juan Vicente Chiarino, para que se cumpla la orden de captura librada por un juez civil contra el Coronel (R) José "Nino" Gavazzo, quien, señaló, "es el responsable de la desaparición del niño Simón Riquelo y sabe dónde se encuentra actualmente".

Araújo, que cumplió gestiones decisivas en el retorno del niño Amaral García, que viajó a Uruguay el sábado pasado, se refirió en un reportaje con LA HORA a la situación de los demás niños secuestrados y las responsabilidades del Poder Ejecutivo al no hacerse comparecer a Gavazzo ante la Justicia.

—¿Se ha concretado el retorno de Amaral García, pero hay otros niños aún desaparecidos, qué sucederá en esas investigaciones?.

Lo primero es alentar todas las investigaciones. El caso de Mariana Zaffaroni, que concretamente ha sido desaparecida por segunda vez, que se está investigando en Argentina, y que muy importante sería que nuestro gobierno insistiera por todos los medios en la necesidad de ahondar en esa investigación. Y hay otras investigaciones que es necesario llevar adelante y que lamentablemente hoy cuentan con la oposición del Poder Ejecutivo. Quiero decir concretamente la desaparición de Simón Riquelo que bien puede ser investigada. Todos sabemos quién fue el autor de ese secuestro. Ese señor, llamado José "Nino" Gavazzo, acusado de centenares de delitos es el responsable directo del secuestro de ese niño que apenas contaba con 20 días de vida y que fue arrancado de los brazos de su madre, Sara Méndez. Y aunque este señor le dijo que "la guerra no era con los niños", que no temiera, Simón igualmente desapareció. ¿Qué está pasando en este país cuando un secuestrador como Gavazzo recibe el respaldo del Poder Ejecutivo? Nosotros insistimos en esto. El señor Gavazzo conoce exactamente la respuesta. El fue el autor de ese secuestro y él tiene que saber dónde se encuentra Simón.

—De lo que Ud. señala se vuelve al tema de las diligencias encausadas en el Poder Judicial contra Gavazzo y al hecho de no haber sido detenido por los Ministerios del Interior y de Defensa, como el juez civil lo pidió. ¿Cuál es su opinión al respecto?

Esto es lo que nadie entiende. Nadie puede entender cómo es posible que un señor, por más militar que sea, autor de un secuestro, del secuestro de un niño de 20 días y autor de una innumerable cantidad de delitos, asesinatos, desapariciones, torturas, etc; cómo ese hombre todavía está libre, cuando el juez competente, un juez perteneciente a la justicia ordinaria, libre e independiente, ha librado la orden de detención. Y la explicación es una sola: el señor Jefe de Policía de Montevideo recibió dicha orden y en lugar de actuar, porque había recibido la orden del Ministro del Interior, le entregó a éste la orden de detención. A esta altura de los acontecimientos, sería una ingenuidad de mi parte apelar a la conciencia cívica o ciudadana del Dr. Manini Ríos que ha hecho gala de la más grande insensibilidad y frivolidad que jamás pudo concebirse en un ministro del Interior. Pero dado que él, según trascendió en la prensa, le entregó esa orden de detención al Ministro de Defensa Nacional, cosa que naturalmente no establece la Constitución de la República, si es cierto que la orden está en manos del Ministro de Defensa Nacional, yo apelo al Dr. Chiarino y al Dr. Robaina Ansó, dado que a ambos los conozco desde mi infancia y ambos los sé como hombres de fe —han ocupado las más altas jerarquías laicas dentro del catolicismo uruguayo—, apelo a ellos y a su fe y a su conciencia cristiana, haciéndoles ver que en sus manos está la orden de detención del secuestrador de Simón Riquelo, un niño de 20 días, y que hay una madre que espera reencontrarse con su hijo.

Si el Ministro de Defensa Nacional, además de respetar la Constitución, respeta también su conciencia, es factible que en este caso se dé curso a la orden de detención librada por el juez competente.

—¿Qué sucederá con estas investigaciones: habrá nuevas denuncias?

—Hay algo que tiene que quedar bien claro a todo el mundo. A nosotros los frenteamplistas se nos acusa de sensacionalistas, por llevar adelante el cumplimiento de un deber, el cumplimiento de un compromiso contraído. Antes de las elecciones, también los blancos, los colorados, los cívicos se comprometieron ante la opinión pública, para elevar ante la justicia los antecedentes de todos los hombres que violaron en este país los derechos humanos. Desgraciadamente hay quienes olvidaron ese compromiso. Pero los frenteamplistas no lo hemos olvidado. Estamos cumpliendo nuestro deber y compromiso contraído. Y vamos a cumplirlo sean cuales fueren las cosas que se opongan, para referirlo en términos que empleaba algún individuo que nunca hizo honor a [illegible]. Vamos a continuar en [illegible] y vamos a hacer todas las denuncias que correspondan, sean [illegible], por otra parte, los riesgos.

Testigo del caso Elena Quinteros, amenazada de muerte

Alma Rodríguez, la testigo que presentara el Senador Germán Araújo, que dijo haber visto con vida a Elena Quinteros el 24 de agosto de 1976, fue amenazada de muerte por dos sujetos desconocidos, que se introdujeron en su departamento y le anunciaron que en los próximos quince días será llamada a declarar y que si repite lo mismo la matarán.

Argumentando "no tengas miedo, no te vamos a hacer nada", los sujetos de aproximadamente 40 años, uno de tez morena, ojos rasgados y el otro de piel blanca, procedieron a insultarla y le dijeron "vos sabés quiénes somos, los próximos días vas a ser llamada a declarar ante el juez, y si repetís lo que vos sabés, te limpiamos".

Alma Rodríguez, que fuera uno de los testigos presentados por el senador Araújo en sus denuncias ante el Parlamento, no ha sido llamada a declarar y no tiene conocimiento de que en los próximos días esta situación pueda presentarse, por lo que no dejó de expresar su sorpresa.

Sin embargo, los individuos que se introdujeron en su departamento a las 7 y 30 de la mañana del pasado lunes 16 de setiembre, una vez que su esposo salió a trabajar, parecen estar enterados de que tal situación va a presentarse los próximos días, porque así se lo hicieron saber, indicó Alma Rodríguez.

Añadió que días pasados le había llamado la atención observar un Volkswagen color turquesa parado frente a su casa con varios ocupantes dentro, que permanecía noche y día estacionado, debajo del farol del alumbrado público, en una actitud que podría interpretarse como "para ser vistos".

Además, prosiguió, la semana pasada en una ocasión en que su esposo no se encontraba, le movieron varias veces el picaporte de la puerta lo que le causó preocupación y que junto a la presencia del Volkswagen y los sucesos acaecidos el pasado lunes, le [illegible] personas.

[illegible] los mismos.

Anunció [illegible] ñada de abogados [illegible] de Estudios Legales [illegible] del Uruguay [illegible] denuncia de la amenaza [illegible] juez, a los efectos de que se esclarezca quiénes son los responsables de la misma.

PRESENTA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO [illegible] DE LAS FF AA.
[illegible]
Fecha de Entrada 18 SET. 1985
Pasa a archivo
No. de orden 85050.32

001/11

85050 32

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
171700SET85
j.l.

1/22

[illegible] Nº 3[illegible]/I/85

A S U N T O : [illegible] IA ([illegible]).-

EVALUACION : B - 1 .

O R I G E N : AG. 47 - 48 - 61 - Fa. 1.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE.V. [illegible] FF.AA.
[illegible] 19 SET. 1985
[illegible] Bragi[illegible] ROSE [illegible]
No. de [illegible] 8505033

T E X T O :

- Se tomó conocimiento que en Asamblea del Consejo Interino del M[illegible] del día 14/09/85 se decidió adoptar una posición activa en contra del paro general previsto por el PIT - CNT. En tal sentido se elaboró una política agresiva para conseguir el apoyo de los medios de comunicación, realizando entrevistas y enviando notas y memorandum a los diarios, radios y canales de televisión. Hasta el momento se han logrado publicaciones en los diarios "El País" y "Ultimas Noticias" así como una entrevista por Radio Carve que ya se ha difundido en tres oportunidades.-

- En la tarde de hoy se realizará una entrevista en Radio "Continente" y mañana les realizará una nota "Telenoche 4". También en el correr del día de mañana se le harán llegar a una larga lista de Legisladores y autoridades del M.E.C. un memorandum con caracter de denuncia contra los fenómenos que ocurren en la [illegible] de [illegible] el Consejo, exhortando a que se respete el derecho al trabajo y al estudio.-

- Se adjuntan notas [illegible] y fotocopia del memorandum mencionado.-

Jefe de R. e I.
Tte.Cnel. [illegible] Ramón L[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
R.e I.

Archivo
18/X/85

001/22

8505033

[illegible]:

[illegible] A1 – [illegible] 1B – [illegible]

COPIA 1 – [illegible] I.

COPIA 2 – [illegible] – . e I.

662

Archivo
10/oct/85
Fº

GREMIOS DE LA ENSEÑANZA APOYAN PARO GENERAL DEL PIT-CNT

Los funcionarios de la educación proyectan para la presente semana —que en otras épocas correspondería a las vacaciones de primavera— la realización de paros de actividades que afectarán a las tres ramas de la enseñanza.

Como informara EL PAIS en ediciones anteriores, las gremiales de Primaria, Secundaria y UTU han dispuesto cumplir en todos sus términos el paro de 24 horas previsto por el PIT-CNT.

En tal sentido ADEMU participará en la asamblea conjunta que realizará la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay el miércoles a las 18.30 en el Platense Patín Club habiendo resuelto en su asamblea "autorizar al Secretariado Ejecutivo de ADEMU a convocar a un paro de 48 horas en caso de suspensión o dilación del proceso de democratización de la Escuela Pública".

La Unión de Funcionarios del CODICEN, además de participar en la mencionada asamblea, ha convocado a Asamblea General para mañana martes a las 19.30, en Asunción 1319, para analizar el tema presupuesto y el plan de [illegible].

Por su parte ADES, Asociación de Docentes de Secundaria, también expresó su total adhesión al paro general de 24 horas resuelto por el PIT-CNT, a la vez que solicitara a la central obrera que incluya en su plataforma los puntos referentes al presupuesto justo y la total autonomía para la enseñanza.

CONVOCAN A ASAMBLEA

La Asociación de Trabajadores Enseñanza Secundaria convoca a asamblea hoy a la hora 19 en el local de ASU para considerar el paro general planteado por el PIT-CNT; informe de comisión de adecuación escalafonaria, criterios para presentar el formulario por los funcionarios postergados y propuesta de Asamblea General de la CSEU.

POSICION DE INDEPENDIENTES (MIDES)

El Movimiento Independiente de Enseñanza Secundaria (MIDES) ha solicitado a todos sus delegados del Interior que se pongan en contacto urgente con su sede en Montevideo, a la vez que emitió el siguiente comunicado:

DEL MIDES A LA OPINION PUBLICA

Frente a la atmósfera de agitación que reina en estos momentos en la enseñanza y teniendo en cuenta:

a) que la educación es un derecho que no admite restricciones.

b) que el conjunto de paralizaciones de actividades, tanto docentes como estudiantiles, actúa en perjuicio del estudiantado.

c) que dichas paralizaciones son decididas por grupos sin representatividad gremial.

d) que se ha constatado que varios liceos han cerrado sus puertas durante los paros, no permitiendo el acceso al mismo ni a estudiantes ni a funcionarios.

SE SOLICITA a las Autoridades de Enseñanza Secundaria, Direcciones, Personal y Padres, velar para que sean respetados los derechos a la educación de los alumnos y al trabajo de los funcionarios.

Movimiento Independiente de Enseñanza Secundaria

003

8505033

ULTIMAS NOTICIAS

Lunes 16 de setiembre de [illegible]

SECTOR DE ENSEÑANZA APOYA PARO

Las gremiales de la enseñanza apoyan en todos sus términos el paro proyectado para esta semana por el PIT-CNT y se reunirán en asamblea general de la coordinadora sindical (CSEU) el próximo miércoles, a las 19 horas, en el Platense. ADEMU (maestros) ha autorizado a su secretariado ejecutivo a decretar un paro de 48 horas si son afectadas las medidas de recuperación instrumentadas por el Consejo del ente bajo la presidencia del maestro Vicente Foch Puntigliano; ADES (docentes de Secundaria) también apoyó el paro y agregó la solicitud a la central obrera que incluya en la plataforma del mismo los puntos reivindicativos del sector.

Por su parte, los funcionarios del CODICEN emitieron un comunicado donde califican de "elitistas y reaccionarios" los criterios presupuestales manejados por el CODICEN en cuanto a salarios, a lo que se agrega un recorte "fondomonetarista" del Ejecutivo a lo elevado por la ANEP. Denuncian el carácter de anticonstitucional de la medida adoptada contra el maestro Foch Puntigliano y expresan su sorpresa por la agilidad con que se tramitó la destitución de Puntigliano, mientras que el cuerpo no se ha expedido en seis meses sobre "ilícitos económicos, atropellos y arbitrariedades cometidos por personas que a la fecha siguen cumpliendo funciones en el organismo". Finalmente la UFC convoca a asamblea mañana a las 19.30 horas en Asunción 1319.

Los funcionarios de Secundaria (ATES) también realizan asamblea, pero hoy, en el local de ASU, a las 19 horas.

DEL MIDES

El "Movimiento Independiente de Enseñanza Secundaria solicitó a sus delegados del interior que se comuniquen urgentemente con su sede central y emitió un comunicado donde afirma que el conjunto de paralizaciones de actividades del ente por motivos gremiales actúa en contra del estudiantado. Afirma que dichos paros son decididos por grupos sin representatividad gremial y denuncian que en muchos liceos se cierran las puertas en esas ocasiones, sin permitir el acceso a estudiantes, docentes y funcionarios. Finalmente, solicita a autoridades, padres, direcciones y personal "velar para que sean respetados los derechos a la educación de los alumnos y al trabajo de los funcionarios".

004 [illegible]5033

Montevideo, 17 de Setiembre 1985.-

—Ante el silencio cómplice mantenido por las autoridades de Enseñanza Secundaria nos vemos en la obligación de hacer saber a Ud. to desde la toma de posesión del actual Consejo

1.- Destitución masiva de Inspectores, Directores y Sub-Directores a nivel nacional.-

2.- Obligación de los Directores y Sub-Directores de permanecer en sus cargos hasta el fallo del "Concurso de Méritos" respectivos.-

3.- Llamado a un próximo Concurso de Méritos"Cerrado" a Profesores Adscriptos y Ayudantes Preparadores ingresados con posterioridad al 1/III/73. Los ingresados con anterioridad a esa fecha no deben presentarse al mencionado Concurso, con lo cual se hace una abierta discriminación con funcionarios que desempeñan cargos similares ; además los méritos logrados a partir de la fecha de designación no son aceptados.

4.- La causa del antes mencionado Concurso Cerrado es la de proveer cargos que a la fecha están legitimamente ocupados por los Profesores llamados a concursar.

5.- Se informó también de una próxima redistribución de Profesores Adjuntos y Ayudantes Preparadores que dadas las arbitrariedades que han caracterizado todas las medidas tomadas por el Consejo no ofrece garantías.-

6.- Los funcionarios Adscriptos y Preparadores que acumulan sus cargos con horas de clase fueron notificados de sus obligaciones de optar por uno de los cargos. (En volante de CSEU-PIT-CNT repartido en el Liceo No.17 en uno de los puntos de su plataforma hace mención a la misma).

7.- El llamado Tribunal de Opinión que falló en el supuesto llamado a Concurso de Directores, Sub-Directores y posteriormente Inspectores, careció desde un principio de garantías pues estaba integrado por destituídos y por jubilados de probada militancia izquierdista. Para las autoridades de hoy ser destituído, exiliado o tupamaro es el mayor mérito.-

8.- Directores de varios Liceos de Montevideo no acatan órdenes del Consejo (Of.6197/85) y en base a la democracia en que vi-

vimos desconocen toda autoridad incluyendo al Codicen (Of.6021/85, 6034/85/6087/85 y 6197/85) permitiendo no sólo la propaganda política en los centros docentes sino fomentando la misma.
Como prueba de ello adjuntamos:

a) volantes de FES del día martes 3/8/85

c) volante del día lunes 26/8/85

Además se pueden solicitar fotocopias de Libros de Profesores del Liceo No.2, Miranda Nocturno y del Liceo No.27 (Nocturno) donde en el desarrollo del curso constan las anotaciones de Asambleas en horarios de clase.-

9.- Amplia propaganda de U.J.C. en el Liceo No.26 cuyo Director autorizó la confección de un mini-librillo de propaganda con la fotocopiadora del Instituto (se adjunta el mismo).-

10.- Encuesta en el Liceo No.17 por parte de la Dirección del mismo, con una ficha a llenar por los alumnos del Nocturno donde entre otras cosas se les pregunta sobre su actividad gremial. Esto se hizo como experiencia con miras a ser aplicado posteriormente en todos los Liceos Nocturnos (Se adjunta)

Con respecto a denuncias que no se pueden probar por escrito, pero que son fáciles de comprobar con una visita a los diferentes establecimientos se verá:

a) Cartelera gremial de los estudiantes con temas no permitidos por el Acta No.8 (Chile, Nicaragua, problemas de AFE, FUS, fotos de desaparecidos) y slogans que aparecen en la mayoría de los volantes del PIT-CNT y Frente Amplio .

b) Carteleras de los Profesores de ADES: adhesión a los funcionarios de AFE con una bolsa de un kilo de comestibles y/o dinero, fotos de desaparecidos, difusión de diferentes proclamas del PIT-CNT.

c) En el Liceo No.26 se realizó todo un movimiento a nivel de Profesores de ADES, alumnos y Comités de Bases del Frente Amplio de la zona para quitarle el nombre actual de Armando Acosta y Lara, cambiándolo por el de Líber Falco ; la información que los integrantes de ASCEEP dieron al estudiantado grupo por grupo, fue totalmente falseada, pero autorizada por la Dirección.-

11.- En el Liceo No.17 se permitió a los alumnos Ayala-Lorenzo y NN permanecer durante la noche en el local preparando diferente material alusivo a los desaparecidos (existe denuncia de sus funcionarios al Consejo)

12.- Lectura de proclama sindical en el Acto Conmemorativo del 25 de Agosto, por parte del alumno Néstor Píccolo, denunciado frente a las autoridades por la Dirección del Liceo Miranda, Nocturno.-

13.- Lectura de Proclama del PIT-CNT sobre el problema de AFE en varios locales liceales, en Asambleas de Profesores realizadas en horas de clase.

14.- A pesar de que las autoridades prohiben el cierre de los liceos los días de paro de la enseñanza, los Directores de varios centros docentes hacen caso omiso de la misma, muchos de ellos en la puerta de acceso impiden la entrada de alumnos informándoles que hay paro de docentes y sin embargo muchos de ellos esperan a sus estudiantes en Sala de Profesores (Liceo No.2, 26). Otros cierran las puertas a partir de las 1700 horas (Liceo No.17) colocando cartel en la puerta. (Se adjunta).

Otros cierran a partir de las 1730 horas y recién después de las 2030 horas se presenta el Director del Nocturno pero no se abren las puertas (Liceo No.3).

En algunos casos se ha hecho denuncia policial. (Seccional 4a.)

Esta medida de cierre a determinada hora impide a Profesores, funcionarios y alumnos decidir libremente.-

15.- Los Inspectores de Institutos y Liceos en sus visitas a los diferentes centros docentes aconsejan a los Profesores Adscriptos que durante las horas libres de los alumnos hablen de temas de actualidad: Deuda externa, problema de Nicaragua. Muchos Directores lo hacen también.-

Como se supo desde un principio que ADES, apoyada por el Frente Amplio y a través de la concertación manejaba los hilos del Consejo y ahora a través de los Directores manejan el destino de la Enseñanza probamos esta afirmación con la fotocopia adjunta del informe de la Comisión Directiva a los grupos de base (material obtenido en la mesa de la Sala de Profesores del Liceo Miranda).

Después de leer el presente memorandum Ud. sacará sus propias

Conclusiones.

¿ Es o no una entrega total la de la Enseñanza?

¿ Podemos decir que estamos trabajando normalmente?

Podemos estar de acuerdo con lo expresado por el Sr. Presidente de que debemos estar orgullosos de lo que hemos logrado;avergonzados tal vez de ver como "ese grupo de exaltados" tienen en sus manos a un pueblo que día a día va perdiendo sus esperanzas de un futuro de trabajo duro pero en paz.

En estos momentos es tanta la tensión que se vive en la mayoría de los centros docentes y se teme tanto a la desviación de poder de las autoridades y a las amenazas de todo tipo que gente que no participa de determinada ideología mantiene una posición pasiva por miedo.-

El martes [illegible] Federación de Estudiantes de Secundaria realizará una jornada de lucha por nuestro [illegible] cada liceo, en cada barrio. Y luego nos concentraremos en la plaza del Entrevero a las 16 horas para de allí marchar hacia el Ministerio del Interior y al Palacio [illegible]. En repudio a las amenazas y atentados y en lucha por un presupuesto digno.

MARTES 3 TODOS AL ENTREVERO HORA 16

(26)

LA ENSEÑANZA EN LUCHA POR

- PRESUPUESTO DIGNO PARA LA EDUCACION.
- REVOCACION INMEDIATA DE DESPIDOS EN SECUNDARIA.
- REINTEGRO A SUS CARGOS A TODOS LOS AFECTADOS.
- REPUDIO A LA POLITICA REPRESIVA.
- ESTABILIDAD LABORAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA.
- NO PAGAR LA DEUDA EXTERNA, CON LOS SALARIOS DE LOS TRABAJADORES Y LOS RECURSOS DE LA EDUCACION.
- POR LA AUTONOMIA DE LA EDUCACION FISICA DEL PODER POLITICO.
- POR DEMOCRATIZACION DE LA ENSEÑANZA.

"A LA ENSEÑANZA LA DEFIENDE EL PUEBLO"

CONVOCAMOS:
A la ASAMBLEA de carácter grave y urgente del martes 27/8 - hora 20.30 en la C.S.E.U. (Asunción casi Agraciada).

ATEFyD APEF ADES

FTC

CSEU
PIT-CNT

NO QUEREMOS DAR SALTOS EN EL VACIO, SINO AFIRMAR EL PIE EN EL CAMINO PARA AVANZAR BIEN Y VICTORIOSAMENTE... LO QUE QUEREMOS, EN DEFINITIVA ES APROVECHAR EL DESARROLLO HISTORICO DEL PAIS Y DEL MUNDO, HACIENDOLO SERVIR CADA VEZ MAS A LOS INTERESES. ESO ES LO QUE QUEREMOS LOS COMUNISTAS...

LE ESPERAMOS A LA ENTREGA DE CARNETS A REALIZARSE EL DIA 24 DE AGOSTO A LAS 11 HS. EN LAVANDERIA Y CONSULADO.
SECC. 12-29
U.J.C LICEO 20.

Montevideo, 11 de [illegible] de 1985

Doc. poco legible.-

DEP. I
12-10-85
PROCESADO

- Ante el paro casi total de actividades registrado en el liceo durante el día de hoy se ha resuelto suspender las actividades a partir de la hora 17. Aquellos alumnos o funcionarios que deseen registrar [illegible] pueden hacerlo en el día de mañana.-

ILLEGIBLE

8505033

019

La Dirección

A partir del 30/11 el Consejo de Secundaria [illegible] 6.000 horas de clase, que afectarán a 120.000 estudiantes, impedidos a un [illegible] y gratuito de participar en actividades como: Educación Física, Danzas, Manualidades, Teatro y Coros; dejando cesantes [illegible]

No es este un hecho aislado:

- Se recortaron horas en Dibujo.
- [illegible] las horas curriculares de francés.
- Desaparecieron los talleres de expresión en manualidades.
- Sabemos que a partir de diciembre los profesores adscriptos no podrán acumular horas administrativas y docentes.
- En Primaria hay 300 compañeros restituidos sin cobrar, en condiciones de zafrales, lo que constituye una tremenda injusticia.

¿Podemos permitir que se siga **RECORTANDO** el Presupuesto de la Enseñanza?

HEMOS OIDO DE LAS AUTORIDADES:

- que ningun soldado quedaría sin trabajo **(Chiarino, en junio).**
- que un agregado militar cobra 900 millones.
- que la recuperación salarial se hará progresivamente.

LOS TRABAJADORES DECIMOS QUE:

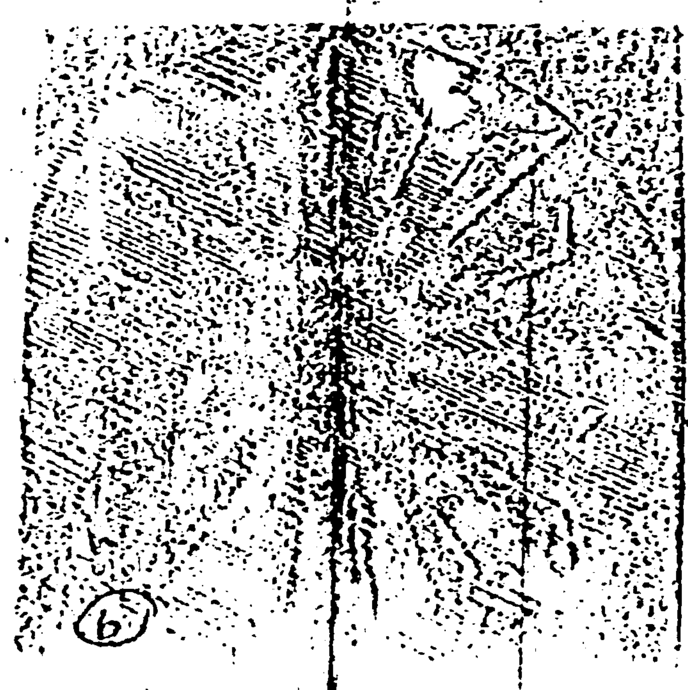
- es inaceptable el despido masivo y arbitrario.
- se deben reponer inmediatamente a todos los docentes afectados.
- se debe formar un Consejo Mixto que estudie e investigue programas y nombramientos.
- que los Recortes Presupuestales apuntan indefectiblemente a pagar la deuda y hacer recaer el peso de la misma en los trabajadores.

ATEFyD — CSEU — APEF — PIT-CNT — ADES

La FES en lucha por:

- Presupuesto digno
- Contra la represión y las amenazas
- Reposición de los 500 prof. destituidos
- Derogación del acta 8
- Rebaja del boleto estudiantil
- Aparición con vida de los detenidos desaparecidos y juicio y castigo a los culpables
- Desmantelar el aparato represivo
- No pago de la deuda externa

MARTES 3 TODOS AL ENTREVERO HORA 16



Doc. poco legible

DEP. PROCESADO

010

8505033

Liceo No. 17 "FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA".

"El Liceo Nocturno - aspira a dar oportunidades - a la completa formación de todo ser humano que llega a la tierra".

Ficha del estudiante del Liceo Nocturno.

Edad . . . . . Sexo . . . . . año que cursa . . . . .

La persona

El estudiante

El trabajador

El ciudadano

LA FAMILIA

I) Quiénes integran su familia? . . . .

II) Cuántos mayores de edad? . . . . Cuántos menores? . . . .

III) Quiénes trabajan? . . . . Dónde? . . . .

IV) Qué problemas son los que más preocupan en su hogar? . . . .

. . . .

VIVIENDA

I) Número de habitaciones. . . . .

II) Propietario? . . . . .

III) Inquilino? . . . . . Cuánto paga de alquiler? . . . .

IV) Ocupación del tiempo libre.

Qué deportes practica? . . . .

Qué espectáculos prefiere? . . . .

Qué lectura le gusta? . . . .

LA SALUD

I) Tiene problemas de salud? . . . . . Cuáles? . . . .

antes? . . . . Cómo? . . . .

...ACIONES: . . . .

. . . .

. . . .

EL ESTUDIANTE

I) En qué año cursó sus últimos estudios? . . . . Dónde? . . . . . .

II) Qué lo impulsó venir al Liceo? . . . .

Para mejorar en su trabajo? . . . . Para ampliar sus conocimientos? . . . . Para seguir una carrera universitaria? . . . .

III) Le ofrece el Liceo, lo que usted busca? . . . . . Porqué? . . . . .

. . . .

IV) Qué asignaturas le resultan más fáciles? . . . .

V) En qué asignaturas tiene dificultad? . . . .

VI) Qué ayuda necesitaría para su mejor rendimiento? . . . .

. . . .

VII) Qué condiciones debe reunir un Profesor del Liceo Nocturno? . . . . .

. . . .

VIII) Está contento con su rendimiento? . . . . . Descontento? . . . . . .

Porqué? . . . .

Sabe estudiar? . . . . Conoce las causas por las cuales han abandonado el Liceo algunos compañeros? . . . . . Cuántos? . . . . .

Porqué? . . . .

OBSERVACIONES: . . . .

. . . .

. . . .

EL TRABAJADOR

I) Trabaja? . . . Dónde? . . . . Horario . . . .

II) Cuánto Gana? . . . .

III) Busca trabajo? . . . .

IV) Cuáles son sus condiciones de vida? buenas . . . regular . . . malas

OBSERVACIONES: . . . .

. . . .

. . . .

EL CIUDADANO

I) Participa en la actividad gremial? Si . . No . . Porqué? . . . . .

. . . .

OBSERVACIONES: . . . .

. . . .

. . . .

INFORME DE LA COMISION DIRECTIVA A LOS GRUPOS DE BASE

I) PRESENTACION

Desde las instancias de la Concertación Nacional Programática de noviembre de 1984 en adelante, a agosto de 1985, nuestro gremio ha debido afrontar un cúmulo de problemas y situaciones, que han demandado considerables esfuerzos e intensas movilizaciones. La dereogación de la Ley de Educación Genral, la sanción de la Ley de Emergencia, la lucha por un criterio de reordenamiento docente y por la reposición de los destituidos, por la remoción de los cargos de confianzas (mandos medios), contra las amenazas y agresiones, el tema de los adscriptos y ayudantes preparadores, la persistencia en prácticas autoritarias por parte de las autoridades de la ANEP, el problema de los extra-curriculares, la lucha presupuestal aun en curso, constituyen los problemas de mayor relevancia a apuntar.

Todos se inscriben en la lucha por profundizar la democracia, por superar una transición que entierre efectivamente a la dictadura y sus secuelas. La lucha por la autonomía, por desterrar la ingerencia espurea del poder político en la marcha de la educación, es el telón de fondo que enmarca cada una de las situaciones que enfrentamos.

Smmos conscientes XXXXXXXXXXXXX que la educación no es ni puede ser una isla en el conjunto de la sociedad. Somos plenamente conscientes que la lucha por la profundizacion de la democracia, esta ineludiblemente unida a la lucha por la ruptura de los lazos de dependencia, por la vigencia plena de la soberanía, por el desarrollo y la justicia social. Nuestra lucha es XXXXXXXXX un aporte a la lucha de nuestro pueblo por alcanzar estos objetivos. Y en consecuencia, muchos de los problemas siguen planteados como problemas a resolver. Y los resultddos positivos que podamos haber obtenido, nos dan aliento pero no descanso y satisfacción autocomplaciente. Por esto, si bien es objetivo que el gremio se ha ido templando, que ha crecido en cantidad y en calidad en este período, entendemos imprescindible, detenernos, hacer un pequeño alto en el camino, para hacer un analisis restrospectivo, que nos permita extraer enseñanzas y conclusiones, para encarar el presente y el futuro XXX en las mejores condiciones posibles.

II) UN PROBLEMA DE METODO

Partimos de la concepción de un gremio unido, participativo, que exprese en su acción a todos los profesorés afiliados, sean cuales sean sus concepciones ideólicas o filosóficas, sus posturas partidarias, mancomunados en la aspiración de una educación democratica, laica, popular y liberadora, comprometidos en el aporte a un futuro mejor para el conjunto de la sociedad, y decididos a defender sus deeechos como trabajadroes, solidarios con el conúnto de los sindicatos de la enseñanza y demas sindicatos del país.

El presente informe es pues,una base para ordenar la discusion. El esfuerzo instrospectivo no puede ser exclusivo de la Comision Directiva.Debemos hacerlo entre todos,promoviendo el análisis critico y autocríticos,orientado a consturir,a fortalecer a A.D.E.S. como un instrumento válido del que todos formamos parte y al cual todos debemos aportar. Buscando corregir errores y superar carencias.

Aspiramos pues,a que el presente material recoja los aportes y opiniones de todos y cada uno de los grupos de base,para finalmente realizar un esfuerzo de sintesis en la Mesa Representativa de Montevideo y alrededores. Para integrar los aportes y opiniones que nos hagan llegar los compañeros del interior del pais.

III) <u>LA ENSEÑANZA EN EL MARCO DEL PAIS</u>

A) <u>El desafío de la Deuda Externa</u>

La aseveración de que la dictadura que asoló al pais correspondió a la necesidad de aplicar una política económica neoliberal.que expropió y redujo en terminos jamas conocidos el salario de los trabjadores,empobreció a la nación favoreciendo la concentración y extranjerización del pais,privilegiando la acticidad especulativa y penalizando la productiva,es una aseveración de consenso nacional. La Deuda Externa que hoy XXXXXXXX opera como factor de extorsión y chantaje,es una de sus consecuencias.XXXXXXXXXXXXXX

La Banca Internacional XXXXXX con sede en los paises XXXXXX desarrollados que XXXXXXXXXXXXXXXX canalizó en la década pasada sus cuantiosos excecentes finaniceros producto de la crisis petrolera,por la vía de prestamos fáciles a los paises del Tercer Mundo,hoy,utilizando al FMI como su gerente general,nos impone el pago puntual de amortizaciones e intereses para satisfacer las exigencias del proyectado despegue de la economía norteamericana.

Cuando en los años 1982,el Regimen Militar,firmó la carta de intención con el FMI,<u>toda la oposición</u>,se manifestó en vigorosa protesta,en virtud de las condicones lesivas impuestas a nuestro pais.

Cuando el 27 de noviembre de 1983,el pueblo manifestó su voluntad democrática en el Obelisco,expresó sin vacilaciones que la lucha por la libertad y la conquista de la democracia estaba indisolublemente ligada a un cambio esencial de la política económica.

Sinembargo,no es secreto para nadie,que,mientras los banqueros de todos lós paises acreedores se unen y coordinan su accionar para imponer sus exigencias,al mismo tiempo,amenazan y utilizan XXXXX todo su poder para impedir la union y coordinación de los paises deudores.

El tema de la Deuda Externa,del pago de sus intereses,es un problema de primer orden,tema de conversación a todos los niveles,en los hogares, en los barrios,en los foros internacionales.

Nuestro pais,no puede pagar,ni la Deuda ni los intereses de la Deuda. Sinembargo,se le impone el pago puntual. Se amenaza con embargos,con

incautar sus exportaciones, con cancelación... Renglón ilegible--

No es ya el desarrollo económico lo que está en juego. Lo que está en juego, es lo mas modesto y mas decisivo para el hoy: la reactivación económica. Ésta es imposible si no se vuelcan a la actividad productiva, a la inversión, los recursos que se exigen para el pago de los intereses y amortización de la Deuda Externa. Solo así, la reactivación económica es posible, apostando al estímulo del mercado interno y de las exportacones.

La magnitud del problema que como pais afrontamos, nos dice a las claras, de que se trata de un problema nacional. Y por tanto, exige un movimiento nacional si queremos resolverlo, enfrentarlo con posibilidades de exito.

B) Necesidad de una propuesta alternativa

El 27 de junio de 1985, el PIT-CNT junto a fuerzas políticas y sectores sociales, convocó a una gigantesca manifestación en torno a una propuesta alternativa. Efectivamente, ante la política impulsada por el equipo económico del actual gobierno, que se enmarca en el pago puntual de la amortización de la deuda externa y el pago de los intereses de la misma, con todos sus efectos recesivos y sociales, el PIT-CNT ha tenido el mérito de proponer una propuesta alternativa.

El pais no está en condiciones de oposiciones sistematicas, de reclamos sin tomar en cuenta sus dificultades. Todos hemos coincidido en afirmar durante los últimos años, que la dictadrura había arruinado al pais, que estabamos y estamos viviendo la crisis mas grave de nuestra historia.

Naturalmente, que por esto mismo, rechazamos, el pueblo rechaza la reiteración, la persitencia en lineamientos económicos aplicados con funestas consecuencias por el regimen dictatorial en los últimos 12 años. Y no es posible dejar de visualizar, lamentablemente, que el actual equipo económico XXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX al sujetarse al cumplimiento de las exigencias de los acreedores externo, al imponer un techo extremadamente bajo a la necesaria recuperación salarial, al no encarar una política de justicia y de reactivación económica frente al tema de la deuda interna del sector agropecuario y del sector industrial, al respaldar a un sistema bancario netamente extranjerizado (XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX de espaldas a la producción y fuente de especualción), al persistir en una política impositiva y distributiva esencialmehte injustaXXXXX, -no encara el cambio sustancial en política económica que el pueblo uruguayo reclamó XXXXXX a la par de sus aspiraciones democraticas.

Nadie pide milagros. Nadie exige resultados en pocos meses a ningun gobierno. Lo que si es un reclamo nacional, es no persistir en caminos XXX XXXXXXXXXXXXXXXX ya experimentados por el pais, y que nos han conducido al fracaso.

Todos, todo el pais, pide un esfuerzo nacional, tras una propuesta

015 8505033

que nos de confianza y esperanza. Que de confianza por expresan una vía de cambio, de no reiteración de XXXXXXXXXXXXXXXX políticas fracasadas. Que de confianza, al evidenciar en forma inequívoca, XX la austeridad y el sacrificio de aquellos que están en las mejores posiciones económicas. Puede aceptarse que mientras el salario mínimo nacional es de ...., existen XXXXXX sueldos de 20, 30, 50 veces el salario mínimo?

Es por esto que valoramos positiva, la iniciativa del PIT-CNT de presentar una propuesta alternativa, y de convocar a todos los partidos y a las fuerzas sociales, a discutir un camino nacional, de esfuerzo compartido. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Todos contribuimos a la derrota de la dictadura, y XXXXXXXXXXXXX solo entre todos podemos enfrentar con éxito la crisis, y avanzar hacia el futuro profundizando la democracia. Y de este modo, enfrentar a los centros financieros, a las multinacionales. XXXX

C) XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
<u>La responsabilidad del movimiento sindical</u>

Muchas veces se ha discutido la relación existente entre sindicatos y política. La experiencia de los últimos años, el papel fundamental cumplido por el PIT-CNT en la lucha por reconquistar la democracia, por defender las libertades, la propia Concertación Nacional Programática, el diálogo nacional convocado y realizado en el Palacio Libertad, son hechos elocuentes para situar este problema. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Efectivamente, los sindicatos, el movimiento sindical, con total independencia de los partidos políticos, tiene una responsabilidad y un papel a cumplir en la escena nacional. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXX De ahí el poder de convocatoria del PIT-CNT, y XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX el valor que tiene el hecho de que haya presentado una propuesta de soluciones, un camino de emergencia para reactivar la economía.

Es por esto que como sindicato debemos ser consciente de nuestra responsabilidad como parte del conjunto del movimiento sindical. Y debemos asumir nuestra participación, contribuyendo al ejercicio y la práctica democrática que tiene como punto relevante el próximo Congreso del PIT-CNT ha realizarse a fines de noviembre de 1985. Participando con un criterio de unidad sindical, de participación activa, XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Procesando entre nosotros la discusión seria de todos los materiales preparatorios.-

D) <u>Nuestra lucha, nuestra plataforma, solo es viable si hacemos viable al país</u>

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXTodos nuestros reclamos en el plano de los derechos y las libertades, nuestras aspiraciones en el campo de la reforma educativa, están condicionados por la marcha de la economía, de la reactivación económica y los avances que se puedan alcanzar en materia de justicia redistributiva. XXXXXXXXXXXXXXXXX

Nuestra lucha por un presupuesto adecuado a las necesidades

de la enseñanza,está inevitablemente enmarcada en el cuadro general que hemos planteado.

Modificar,quebrar los lineamientos asumidos por el actual equipo económico,es un objetivo posible para el conjunto del movimiento popular,y naturalmente no alcanzable por un sindicato o por un sector

Los reclamos presupuestales realizados por la CSEU,chocan con la actual política económica.Es decir,para que se conceda lo que pedimos,es preciso asumir cambios sustanciales en materia económica por parte del país.

Esto significa que nuestra lucha,necesariamente debe ser encarada,como parte de una lucha mas general,que trascienda incluso las fronteras del movimiento sindical agrupado en el PIT-CNT,y sume esfuerzos XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX con pequeños y medianos productores de la ciudad XX y del campo,con XXXXX las fuerzas políticas,para acumular fuerzas,en torno a una propuesta nacional,que descarte las soluciones pregonadas y exigidas por el FMI.

IV) LA CONSTRUCCION Y EL FORTALECIMIENTO DEL GREMIO

A)

Hacer un alto en el camino, detenernos y analizar lo actuado, balancear lo que hemos logrado, identificar los aciertos y los errores, es un síntoma de madurez. Y es una tarea de todos, en la cual los grupos de base tienen un papel fundamental.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Nuestro gremio por estatutos y por su reglamento interno, cuenta con cuatro niveles que corresponde mencionar: A) los grupos de base B) la Asamblea General C) la Mesa Representativa D) La Comision Directiva y las Comisones Centrales.

Cada uno de ellos es parte importnte en su funcionamiento. Cada uno importa en su momento, con sus competencias, con su función integradora, como expresión de la vida y la acción gremial.

Sinembargo, antes de referirnos a cada uno en forma especial, deseamos anotar consideraciones de orden general que iluminen nuestra reflexión.

1) El gremio progresó en comprensión de los problemas globales del pais. La lucha presupuestal en particular, nos ha hecho madurar, nos ha obligado a reflexionar mas allá del ámbito especifico de la enseñanza para intentar abarcar al pais en su conjunto. No hacemos una reflexxon complaciente; sino que destacamos un avance.

2) Comprobamos que el gremóo se consolida en la lucha. Estamos en un proceso. Nos estamos formando, estamos aprendiendo. Constatamos que nos falta información, que nos falta estudio y formación para abordar con seriedad los problemas. Y esto es unX desafío al gremio, que debemos encarar.

3) Hemos crecido cuantitativamente. Somos mas afiliados. Nuestra influencia se extiende a los no afiliados. Hemos encarado el tema de la organización nacional de los docentes de enseñanza secundaria, dando pasos firmes en dirección a la constitución de una Federación Nacionalde Profesores sustentada en organizaciones XXXXXXXXXXX gremiales en las diferentes localidades del pais (sobre este tema, oportunamente irá un informe especial)

4) Hemos ganado la calle, los barrios. Trabajado con padres. Hemos luchado por ganar opinion pública. Y al respecto tuvimos avances y retrocesos. Avances cuando el Codicen y el Poder Ejecutivo captando el eco de nuestras acciones, XXXXXXX forman la Mesa de Trabajo y salen a dar respuesta a nuestras exigencias. Retrocesos cuando no supimos o no pudimos desmentir la información falaz XXXX que se propagandeó en relación al 25% y cuando nuestra movilización no fue comprendida por la opinión pública

5) Hemos realizado asambleas de 700,800 y mil profesores, y manifestado como gremio, con fuerzas propias por 18 de julio. E incluso, cuando realizamos asambleas que evaluamos como poco numerosas (XX la del Sabado 31/VIII contó con 180 asistentes), podemos afirmar comparativamente que las numerosas de la Gremial de Profesores de Montevideo en general XXXXXXXX contaban con 150 a 200 asistentes.

6) Hemos constatado picos en la movilización, flujos XXXXX reflujos en la participación en torno a las medidas programadas. Al respecto cabe señalar que los altibajos son inevitables, que ningun gremio vive en un estado de movilización. Y que por cierto, corresponde a la militancia sostener la acción y la presencia gremial en los momentos de retraimiento. Lo dicho es importante para no medir la fortaleza del gremio con referencia a los momentos maximos de movilización y participación gremial que luego no se pueden mantener. Pero, no debemos descartar que errores de nuestro trabajo, XX o la adopción de medidas no adecuadas puedan ocasionar merma en la participación y en el nivel de movilización.

7) Todos los organismos del gremio, han funcionado con regularidad. Se han fortalecido los Grupos de Base, la Asamblea General y la Mesa Representativa. Sin embargo, esto no se ha traducido en un crecimiento del número de militantes incorporados a tareas en las Comisiones Centrales.

8) Hemos cumplido como gremio un rol activo en la CSEU, procurando coordinar las acciones y enmarcar las luchas por postulados comunes en el cntexto de la movilización general de XXXXXXX todos los sindicatos de la enseñanza. Concentraciones, la marcha XXX de la enseñanza del 5 de junio de 1985, los paros generales, XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX las campañas de prensa y de propaganda, la actuación XXXXX con una delegación unificada de la CSEU ante la Mesa de Trabajo del CODICEN, constituyen expresiones de acción comun. Sinembargo, no pudimos superar los desniveles entre los distitntos gremios de la CSEU, los altibajos dessincronizados de éstos. Y en el caso especial de secundaria, XXXX estamos retrasados en la coordinación con Aseep-FES.

A) Los grupos de base

Constituyen el órgano por excelencia para el afianzamiento del gremio en cada uno de los liceos e institutos. Sin duda han crecido en cantidad, en influencia, en experiencia y en calificación de sus integrantes.

Valoramos que es necesario distinguir entre el núcleo de militantes y el conjunto de los docentes que en forma mas o menos directa se vinculan o expresan en el grupo de base.

El nucleo de militantes es por su característica poco voluminoso. Tiene una misión de servicio, de apoyo y sosten al funcionamiento del grupo de base.

El grupo de base se ha visto enriquecido por la experiencia de las asambleas interturno. Por esta vía, el grupo de base se ha nutrido de inquietudes y adhesiones de afiliados y no afiliados, extendiendo XX la influencia del gremio, y fortaleciendo la comprension del sentir del mismo.

Anotamos algunas deficiencias a corregir como:

- estabilidad de los delegados que participan en la Mesa Representativa
- dificultad en cubrir todos los turnos con información y de recoger opiniones de todos los turnos

- necesidad de contar con delegados por turno,coordinados con los delegados a la Mesa Representativa,y dispuestos a participar en las Mesas Representativas que se convoquen
- necesidad de disponer de elementos escritos para la información al profesorado

B) La Mesa Representativa

Constituye un organismo de dirección intermedia ,previsto por el Reglamento de ADES,que tien la virtud de expresar en forma viva el sentir y las preocupaciones del profesorado a traves de los grupos de base. Cumple una tarea de correa de trasmisión entre la Comisión Directiva y los grupos de base (en ambos sentidos).Pero,dicha función muy importante,pues permite disponer de una visión y una evaluación de conjunto del gremio,no es la única,y mas aún se realza por el caracter de dirección intermedia de la Mesa Representativa.

Si reconocemos como la tiene,su función de órgano de dirección intermedia es preciso jerarquizar y comprender que sus integrantes, los delegados de los grupos de base junto a la Comisión Directiva,tienen responsabilidades de dirección. Su formación,su maduración como militantes,su seriedad y responsabilidad ante la tarea asumida,es pues un problema de primer oreden para el gremio.

Anotamos XXXX algunas reflexionesX a partir de evaluar su funcioamiento:

- destacamos la importancia que tiene el hecho de que la Mesa Representativa ha funcioaado sistematicamente en ejercicio de sus funciones todos los lunes en forma ordinaria
- consideramos imprescindible disponer de un acta de cada reunión de la Mesa Representativa.Para ello debemos destinar unXX militatne a dicha tarea.De modo que los delegados puedan retirarse con una coonclusión escrita que contenga:los acuerdos;las propuestas de los grupos de base que XXX tengan como finalidad ser consideradas por todos los Grupos de Base;las propuestas de los grupos de base que exijan un estudio previo de la Comisión Directiva
- a la vez que reiteramos la necesidad de la estabilidad de los delgados,evaluamos que la Mesa Representativa ha avanzado,a madurado. Y pensamos que debemos encarar como gremio la tarea de formación de nuestros cuadros militantes.

C) La Asamblea General

Es el órgano soberano del gremio.XXXXXXXXXXX Sin duda ha cumplido un papel importante en la vida del gremio,y hemos alcanzado un buen nivel de participación y concurrencia que debemos cuidar.

Valoramos que el buen funcionamiento de la Mesa Representativa,ha contribuido a unificar el trabajo de la Asamblea General.

D) El trabajo a nivel central

Entendemos importante que los grupos de base,en su discusión,tengan presente las dificultades que ADES afronta a nivel del trabajo central. De la propia lectura del presente informe,se desprende que el gremio tiene en sus manos tareas de gran importancia,y gran variedad de problemas y de requerimientos cotidianos.

A nivel de las Comisiones Centrales,es preciso realizar una evaluación del trabajo,de las carencias de método de trabajo.

A nivel de los grupos de trabajo,es preciso estimular la participación de militantes en las Comisiones Centrales.

Tenemos dificultades locativas. Aspiramos a resolverlas,a disponer un XXXXXX local que facilite el trabajo y que disponga de un teléfono. Esto sin perder la presencia en un local común con toda la CSEU,que es una experiencia rica y que necesitamos mantener para profundizar la coordinación.

A MODO DE RESUMEN: LA DISCUSIÓN ESTA ABIERTA.CON ESPIRITU CONSTRUCTIVO,ES NECESARIO LA AUTOCRITICA PARA MEJORAR EL TRABAJO.PARA EFECTIVAMENTE CAPITALIZAR LOS AVANCES Y LOS LOGROS.PARA UTILIZAR CON ECONOMIA EL PEQUEÑO ESFUERZO QUE PUEDE APORTAR CADA COMPAÑERO.CONSCIENTES DE QUE TODOS TENEMOS MUCHO TRABAJO,Y QUE ES NECESARIO OPTIMIZAR LOS ESFUERZOS.

V) Las medidas de lucha.El papel del plan de lucha

Nos parece imprescindible,luego de cerrada esta etapa de lucha,dedicar un momento a discutir o a analizar este tema.

1) Del analisis general realizado,se desprende en forma clara,que la dispersión de las lucha nos debilita. Un plan de conjunto es necesario,y esta es una de las funciones del PIT-CNT

2) Plan de Lucha,no significa,calendario de acciones. Significa disponer de criterios,de objetivos y de pautas del camino a XXXXXXX recorrer para alcanzar o aproximarnos a dichos objetivos. Significa evaluar las fuerzas,tener un criterio de como se acrecientan,de como se fortalecen,de como se avanza en comprensión y conciencia. Lucha coordinada y de conjunto,no significa necesariamente que XXX todos XX hagamos los mismo. Es el Plan y la función dentro del Plan de Lucha que asigna el caracter de lucha de conjunto.

3) Evitar el propio desgaste,fortalecer los vínculos con el pueblo,ganar a la opinión pública son claves del Plan de Lucha. En nuestro gremio esto es tal vez mas importante que en otros gremios. Nosotros,ADES,debemos declarar esencial el servicio educativo.Y en consecuencia,administrar con economía nuestro derecho de huelga. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

4) Debemos apelar a nuestra imaginación para incrementar nuestro arsenal de medidas de lucha. Marchas,acciones en ferias,propaganda,

clases públicas,en las calles,en las plazas,en clubes. Las tripartitas. En fin, realizar el esfuerzo imaginativo para "descubrir" formas de lucha. Pero atención: esto no significa xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx someternos a una gimnasia de militantes orientada a militantes. No se trata de la tarea por la tarea misma. Se trata de imaginar propuestas de acción en relación a los objetivos por los cuales luchamos. Propuestas que nos hagan crecer, que nos fortalezcan y que nos permitan estrechar los vínculos con la opinión pública.

VI) La perspectiva de la lucha presupuestal

Luchamos por un presupuesto mejor para la enseñanza, porque aspiramos a una educación liberadora, popular, democrática y de calidad. Sin locales, con claes atiborradas de estudiantes, con deficit de bancos, sin material elemental (tizas, papel, por ejemplo), con profesores que trabajan xxx en exceso para poder vivir, la calidad de la enseñanza no solo no mejora, sino que se deteriora. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

El Presupuesto de la Nación está a consideración del Senado de la República. Hasta el 20 de setiembre hay plazo para un menseaje complementario por parte del Poder Ejecutivo.

Comenzamos pues, las entrevistas a los integrantes de la Comisión de Presupuesto del Senado, a las diferentes bancadas.

Nos proponemos coordinar con Salud, que junto con la Educación son capitales en el presupuesto de la nación. Esto nos da una pauta de movilizaciones conjuntas a coordinar.

Nos proponemos a coordinar con la ADministración Central que tambien se movilizan por presupuesto.

Nos proponemos realizar a nivel de la CSEU la SEMANA DE LA EDUCACIÒN para fines de setiembre o 1era semana de octubre, teniendo en cuenta que el 15 vence la etapa de estudio del Presupuesto en el Senado. Y que por tanto, del 16 de octubre al 5 de noviembre existe la posibilidad de un mensaje complementario del Poder Ejecutivo a la Cámara de Diputados.

La Semana de la Educación, será una acción relevante en nuestra movilización. Donde expondremos tambien con fuerza, nuestras aspiraciones respecto a la reforma educativa.

EN CONCLUSION: CON LOS ELEMENTOS QUE HOY DISPONEMOS, ABRIMOS ESTA DISCUSION. COMPLEMENTARIAMENTE, Y RECOGIENDO LA OPINION DE LOS GRUPOS DE BASE, Y ATENDIENDO A LA INFORMACION QUE TENGAMOS EN LAS PROXIMAS SEMANAS, AJUSTAREMOS Y PRECISRREMOS EL PLAN DE MOVILIZACION QUE NATURALMENTE DEBEREMOS COORDINAR A NIVEL DE CSEU, DE PUBLICOS Y DEL xxxCONJUNTO DEL MOVIMIENTO SINDICAL.-

LA COMISION DIRECTIVA
6 de Setiembre de 1985

COPIA No. 1/2

J. . .
. . . .
. e I.

. . . .
j. .

: . . . (ADIU).-

: B - 3 .-

: . 1.-

:

- . . . . integrantes de . . . de . . . el cual funciona en . . . de Enseñanza . . . calle . . . 2217 entre las 17.00 a 19.00 horas:

Eduardo MAGÑANO ( )
Alba SOTELO de CANZANI.
Naim FERREIRA de APARICIO (. . .)
Elda CABRERA de CUELLO (. . . - Asistencia Técnica . . . A.-

. . . publicado en "El País" del día Lunes 18.-

. c d c . e I.

Ite. Cnel.

. . . A.

1 - . . . I.

2 - . . . e I.

001/2

Forman Grupo Educadores Demócratas Independientes del Uruguay (EDIU)

Un destacado grupo de docentes pertenecientes a todas las ramas de la educación, ha definido las bases del nuevo movimiento que pretende reunir los esfuerzos hasta ahora dispersos de quienes en nuestro país luchan por una Enseñanza realmente democrática y participativa. La plataforma de principios de EDIU (**Educadores Demócratas Independientes del Uruguay**) es la siguiente:

Este grupo de opinión pretende ser una nueva modalidad de acción de docentes orientales conformes con tradiciones democráticas y republicanas.

Más allá de una asociación con fines proselitistas y de defensa de intereses sectoriales y particulares o personales, EDIU aspira a convertirse en una inmensa fuerza moral en un inconmovible puntal del progreso de nuestro país a través de un real desarrollo de su educación, sustentando como principio esencial es para lograr el mejoramiento que constantemente la misma requiere, su absoluta **laicidad** —esencial y formal— y la exclusión radical de su seno de toda forma de politización.

EDIU defenderá enfáticamente la autonomía técnica de los ámbitos de la enseñanza, pero en el entendido de que tal privilegio no significa anarquía y menos aún olvido del cumplimiento de los superiores intereses de la Nación —que son los de todos sus ciudadanos— ni tampoco ignorancia de los principios constitucionales y leyes que regulan dicha autonomía y la convivencia igualitaria.

Con la misma firmeza el grupo se opondrá a cambios poco meditados —el cambio por el cambio— de nuestras estructuras, formas y modalidades educativas y desde ya alerta sobre las que actualmente se procesan mediante las cuales —por ignorancia o ligereza— se pretende volver al pasado sin evaluaciones racionales ni de lo logrado en el ni de lo realizado en los últimos años, olvidando que las culturas, todo regreso a formas pretéritas no es más que eclecticismo, es decir, **retroceso y bastardía**.

EDIU defenderá también denodadamente la libertad de cátedra sin perder de vista que tal libertad está ligada a posturas intelectuales referidas a la especie y materia de que se trate y no más.

La cátedra no es un púlpito ni un estrado político. Cada uno de ellos tiene sus propios —y dignos— ámbitos de acción.

El grupo tratará que docentes, alumnos y pueblo en general tengan presente en todo momento que la **educación** es un bien que debe ser protegido y defendido por todos, pero que ese mismo bien exige —de ahora en adelante algo que los sinceros demócratas— los que admiten y respetan posiciones distintas a las suyas, los que no desprecian ni desdeñan, los que aceptan sus errores, los que no emplean ninguna forma de violencia —no han tenido en cuenta hasta el presente una actitud militante de cuidadosa vigilancia.

Esa actitud vigilante es la que EDIU pretende mantener con postura enérgica y latente expectativa. La democracia oriental, la artiguista, no está reconquistada aún. Sus paradigmas y paladines no son conceptos, ideas o figuras extranjeras ni extranjerizantes. Nuestra bondad y nuestra potencia está en nosotros mismos, como lo estuvieron en el Pueblo del Éxodo. **La** educación debe afirmar tal sentido de la nacionalidad.

El grupo considera que su misión, es más, **su lucha sin reparar en sacrificios** está definida por la meta de recuperar, a través de una Enseñanza pura, moderna y uruguaya, nuestro auténtico camino histórico, único legado que junto con nuestro trabajo honrado podemos trasmitir a las generaciones del porvenir.

Todo lo dicho, no implica que EDIU no entienda los momentos difíciles que vive el país. El fiel de la balanza no indica el equilibrio. Lentamente es posible que se llegue a él. Pero esta observación exhorta a la paciencia no debe considerarse exenta de firmeza.

Alertamos duramente a quienes ostentan el poder que no pueden trastocarse valores sin graves lesiones para la convivencia ciudadana. Si debe reconocerse la existencia de educadores que fueron alejados inadecuadamente de sus aulas, no es menos cierto que otros docentes mantuvieron y reencauzaron, asegurando su continuidad, una enseñanza que al principio de la década del setenta se encontraba en total colapso.

¡¡Y fueron estos técnicos los que lograron, por ejemplo, la duplicación del número de estudiantes universitario!

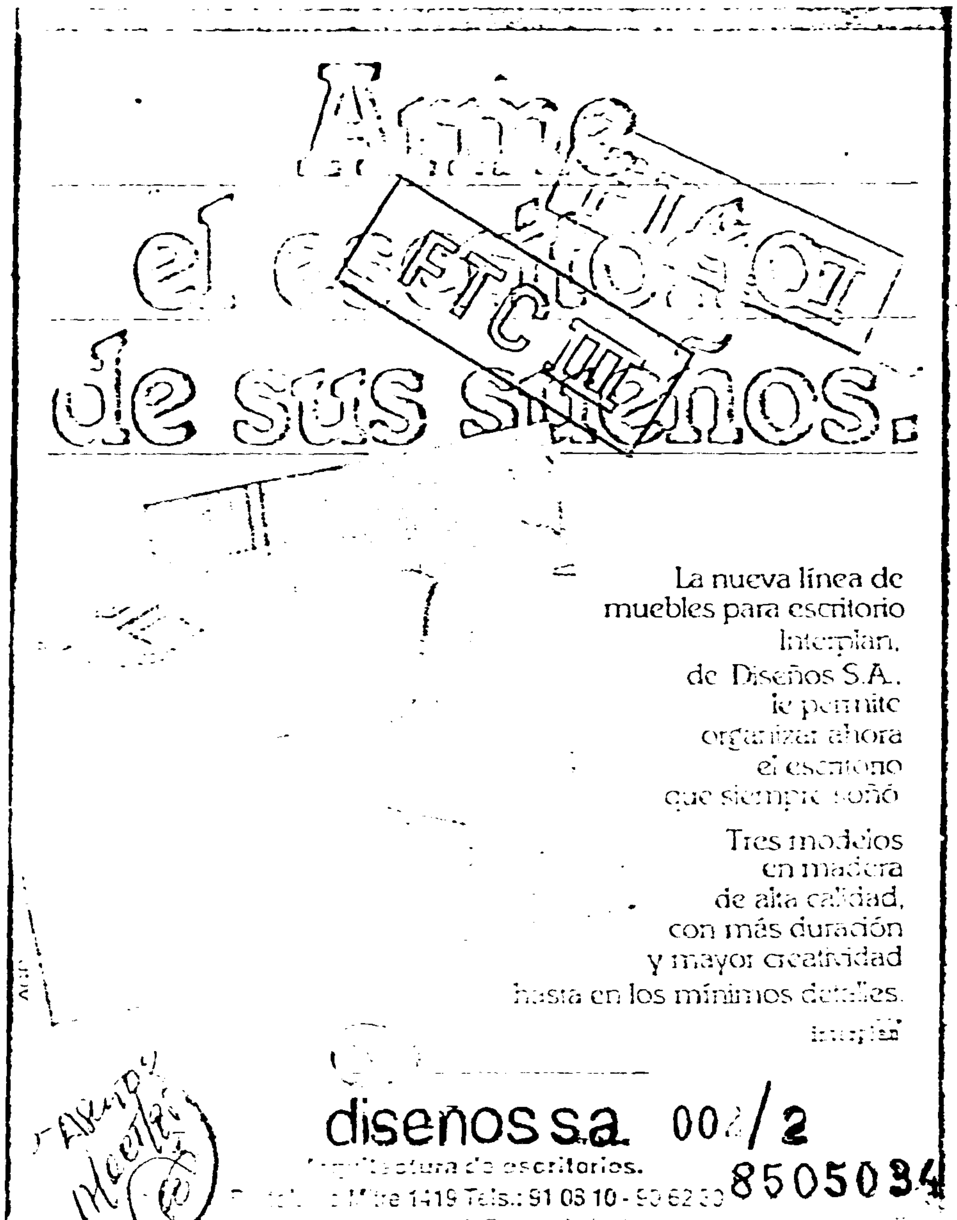
La reparación de injusticias cometidas no debe de ninguna manera generar otras, ya que la tan ansiada —y buscada— pacificación no se logrará creando nuevos motivos de conmoción social.

Por fin, EDIU se compromete a repudiar públicamente toda forma de privilegio, discriminación y chauvinismo que atentan en los ámbitos educativos, contra la permanencia y el acrecentamiento de los auténticos valores de la orientalidad y del ideario artiguista.

La opinión pública ha sido ya demasiado confundida. (Siguen firmas).

Se invita a los funcionarios docentes y no docentes de todas las ramas de la Educación Nacional, a padres, alumnos, grupos de opinión independientes y a ciudadanos en general, a adherirse a EDIU en la calle Colonia 2257 todos los días hábiles de 17 a 19 horas.

Montevideo, 11 de setiembre de 1985



COPIA N. 1 /7

J.C.J

[illegible].I.FF.AA

R. e I.

[illegible]

181300 [illegible] 85

[illegible]

[illegible] Nº [illegible]

ASUNTO: [illegible]

EVALUACION : A - 1

ORIGEN: AG. 10

TEXTO :

[illegible] e adjunta boletín del [illegible]loque [illegible]opular de la [illegible] (R. ...), [illegible] en [illegible].-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE R.e I.

[illegible] e I.

Asunto 23/IX/85 B

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: [illegible] SUB-[illegible] EJERCITO [illegible].FF.AA

COPIA 1: [illegible] JEFE DEL [illegible]

COPIA 2: ARCHIVO - R. e I.

001 /7

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 SET. 1985
Pasa a Bloque Popular
No. de Orden 8505035

18/9/85
[illegible] 266

8505035

BOLETIN

Bloque Popular de la Resistencia

ASUNTO 03/DIC/85 FS

Nº 1.-

A partir de 1983, punto más alto de la pelea y moviliza-
ción del pueblo trabajador, en los últimos tiempos, empie-
za a jugar su papel la concertación, logrando de hecho un
bajón en la movilización obrera y popular, de su protago-
nismo. Se intentó utilizar a los trabajadores como furgón-
de cola de la burguesía en sus tironeos con los milicos, -
en función de recomponer su espacio político.

Desde distintas tiendas, se busca y rebusca la concerta
ción como solución a todos los males, los milicos buscaron
una salida decorosa a la dictadura y lo lograron concertan
lo a través del vergonzoso pacto del Club Naval. Y a la -
vista está como mantienen intacto todo su poder, al punto,
de que aún andan tranquilos por la calle criminales y la-
drones por todos conocidos, manteniéndose en total impuni-
dad, con el apoyo oficial del gobierno, el compromiso de -
los pactantes y el visto bueno de los politiqueros que a-
yer cacareaban contra el pacto y hoy se han embretado con
ellos. El régimen actual, compuesto por acuerdistas del -
Club Naval, buscaron en aquellos momentos la concertación-
con los reformistas y los milicos; éstos buscando una "sa-
lida Honrosa", y los otros de frenar los avances y movili-
zación del pueblo, que en definitiva, cuestionaba no sola-
mente a la dictadura, sino también al régimen de explotado
res que lo sometía. Por otro lado, se trataba de utilizar-
esa movilización como presión ante los milicos, con el a-
fán de defender sus intereses, con el claro fin de "cam -
biar todo para que todo quede como estaba". Y hoy, como -
si todo esto fuera poco, esgrimen la concertación para tra
tar de seguir frenando la movilización, con el claro fin -
(pues para eso han venido) de imponer su política fondomo-
netarista y antiobrera.

002 8505035

En medio de este carnaval, reformistas de todos los pe-
lajes están empeñados en la concertación. algunos manejan-

do supuestas buenas intenciones "nacionalistas" de supuestos burgueses progresistas (tan explotadores al fin como los otros), como ayer sin ir más lejos andaban haciendo fiestas de pichicho faldero a la puerta de los cuarteles a la luz de los comunicados 4 y 7. Por otro lado, los oportunistas de siempre le hacen el caldo gordo al régimen, en su política de desarme del pueblo trabajador. Son los que nos dicen que hay agotar espacios, crearle contradicciones al gobierno, para que la gente entienda nos hablan de la lucha (la que leyeron en los libros), como si fuera un partido de ajedrez, no actuando en definitiva de acuerdo con los intereses de la clase.

¿Qué ha logrado la clase trabajadora con todo ésto? Nada. Ni siquiera lo que habían concertado se ha cumplido.

Toda esta cortina de humo, todos estos inventos, no logran borrar la realidad del pueblo trabajador. Por eso la lucha, por eso los conflictos, porque para los obreros el "Nunca más dictadura" debe ser un nunca más explotación y miseria, porque todo es la misma cosa, si hay explotadores hay explotados.

Por eso la huelga de ferroviarios, paralizó la concertación, puso el dedo en la llaga de este invento, demostró que más allá de los falsos interlocutores de la clase obrera, siempre dispuestos a concertar con los burgueses a aislar la lucha obrera, existe una disposición de pelea en el conjunto de los trabajadores.

La huelga ferroviaria, demostró que está latente la realidad de clase, pero que sin embargó la realidad efectiva del conjunto de los trabajadores fue trancada por la cúpula sindical, jugada a las vías muertas de la concertación.

Demostró a su vez el despegue de la cúpula sindical, de la necesidad de pelea de la clase trabajadora, que hasta el propio gobierno dejó en evidencia no queriendo seguir conversando con ellos.

Los compañeros ferroviarios, pidieron medidas más efectivas de apoyo, entre ellas un paro de 24 horas. El conjunto del movimiento sindical estaba de acuerdo, pero parte de la cúpula dirigente no, es así como se terminan instrumentando medidas solidarias parciales que en definitiva, terminan siendo inefectivas y que a la postre terminan agotando a la gente,

Los ferroviarios, se han sumado a la larga lista de gremios, que han ido a la pelea, que se han tenido que enfrentar solos a patrones, gobierno y milicos. Así es que se han enfrentado en una batalla contra un enemigo que hoy está más unido que nunca. Porque hay que tener

CONSEJOS DE SALARIOS -

Los consejos de salarios, fueron recibidos con bombo y platillos por los politiqueros, y confundieron a algunos pocos compañeros bien intencionados. Pero al poco
Pero al poco tiempo, la realidad: uno contra dos siempre pierde. El trabajador contra patrón y Estado juntos siempre pierde.

A través de los consejos, el gobierno tuvo lo que quiso, fijó un techo que hizo ridícula e inútil la discusión. Estos laudos le permitían negociar con el FMI, beneficiaban a la patronal y embretaban a la dirigencia sindical en la desmovilización de la clase en función de las conversaciones.

Varios gremios, impulsados por las bases, fueron a la pelea. Pero muy poco pudieron lograr gremios desunidos contra el conjunto del Estado y la burguesía.

Ahora, a dos semanas del nuevo laudo que regirá a partir del 1° de octubre, ni siquiera los han convocado, y fijaron unilateralmente el techo del 18%. Además, largan habilmente en convivencia con los patrones, la polémica sobre el voto secreto, desviando así el centro de atención o sea el hambre de los trabajadores. Así, se han ido desmovilizando y debilitando los trabajadores, realizando paros parciales y tomando medidas aisladas que no hacen más que quebrar el espíritu de lucha de la gente.

Se necesita con urgencia planes reales de movilización y pelea para romper con la política económica y para fortalecer a la clase frente a la represión que está intacta. Planes claros de lucha que no pasan por los consejos de salarios, planes con metas claras a corto y mediano plazo para después, si es nacesario, dialogar, pero desde posiciones de fuerza, exigiendo y no gimiendo. Movilización con metas y pasos definidos, con participación, desición de las bases y solidaridad efectiva. Protagonismo para lograr acumulación de fuerzas de la clase y del pueblo.

DEL CONAE AL CODICEN NADA HA CAMBIADO_

El actual CODICEN, fue electo por consenso de los cuatro partidos políticos representados en el parlamento. En medio año, su gestión no ofrece dudas, es un fiel continuador de su antecesor, el CONAE. Así, los salarios de los trabajadores docentes y no docentes, siguen siendo bajos. Los recursos con que cuentan para la educación, son escasos, y en algunos casos, como por ejemplo la UTU, es imposible trabajar en forma seria con tantas limitaciones materiales. No se ha logrado una solución de fondo para todos los destituídos, los profesores titulados, continúan sin trabajo mientras gozan de la efectividad cientos de personas sin preparación colocadas a dedo por el régimen militar. Y, ante reclamos gremiales también ha sido un fiel continuador del CONAE, no tuvo problema en desalojar con la milicada la pacífica ocupación de los estudiantes del IPA, y ha respondido con dureza e inflexibilidad, ante el reclamo de las gremiales y de los estudiantes.

La educación, no está al servicio del pueblo. Al régimen no le interesa la educación del pueblo, ellos tienen sus colegios privados, ellos tienen todos los medios para que sus hijos, sean mañana explotadores capaces, ellos tienen ahora realizado uno de sus sueños: la Universidad privada. Lo del título.

ARRIBA LOS QUE LUCHAN!!

Todos los días, se escucha una cancioncita muy pegadiza por radio y TV, la cual nos invita a viajar por Buque-bus, pero por debajo de la musiquita, de las azafatas muy agradables, de las sonrisas, del coqueto escritorio de la calle Colonia, hay una realidad de despotismo y autoritarismo. Y es así, que la semana pasada, se hizo desembarcar a treinta tripulantes uruguayos, en un acto de represión sindical, y fueron despedidos. Hay muchos nombres conocidos entre los negreros del Buque-bus: López Mena, Capitán Yamandú Flangini, Peirano, Pintos, etc.

TODO EL APOYO A LOS COMPAÑEROS DE BUQUE-BUS!!
APOYE EL BOICOT A BUQUE-BUS!!

claro que no nos enfrentamos a un patrón aislado solamente. Tras ellos está el régimen, con sus políticos que hablan, con su gran prensa, con su parlamento burgués, con sus bandas fascistas, con toda la milicada.

Por eso entre todos estos facinerosos, las falsas ilusiones, y la traición de la concertación, la traición de los conflictos aislados, la alternativa es hoy, como siempre, para los trabajadores, para lograr arrancarles algo, lo que en definitiva nos pertenece, porque somos lo que todo lo producimos, la pelea.

Para eso es imprescindible, que los sectores más combativos del movimiento obrero y popular, coordinen esfuerzos en función de un plan de lucha que escale en ofensiva al conjunto de la clase obrera, como manera de juntar fuerzas para librar la pelea contra el régimen.

Por una plataforma reivindicativa que integre el conjunto de las necesidades que hoy tenemos los trabajadores en el camino de reconquistar el protagonismo para que nuestros intereses no sean burlados otra vez. Es sin duda que en esta lucha cotidiana que los trabajadores tenemos que hacer sentir nuestra presencia combativa.

LOS FERROVIARIOS EN LUCHA

En momentos en que por todos los medios, se trataba de lograr el pacto social, surgió el conflicto de AFE. Es así que el 18 de julio, se detienen todas las cargas por disposición gremial, sin embargo no se afectó el pasaje, por considerar que de hacerlo, se afectaría al pueblo trabajador.

El directorio de AFE (integrado por tres colorados, un blanco y un fronteamplista), ante las presiones de los grandes capitalistas y de los agentes internacionales de cargas que transportan por ferrocarril, decide aplicar una circular represiva e inconstitucional que directamente ataca la libertad sindical, el sindicato responde con casi 3 horas de paro, ante lo cual el directorio decide suspender la circular. Pero las presiones son muy grandes, ya que afectan incluso a Sanguinetti el Ministro de Transporte y Obras Públicas, dueño de arroceras, etc. (AFE cobra U$S 5.- tonelada de arroz, un camión U$S 530.-). Es entonces que el directorio aplica nuevamente la circular represiva. Ante dicha medida, el sindicato responde con 24 horas de paro de brazos caídos con ocupación, sin afectar los trenes de pasajeros. El directorio a la hora 14, anula

1321 a Paso de los Toros, que finalmente es corrido bajo - control obrero ya que los pasajes estaban vendidos y el directorio aduce para suspenderlo, que existían medidas gremiales que impedían la salida del mismo.

Luego vendrá una violenta desocupación efectuada por - parte de Granaderos en todo el país. La represión continúa cuando el pasado jueves se prohibe a la Unión Ferroviaria, una marcha hacia los ministerios, siendo desviada a Plaza-Cagancha, estando el tránsito cortado en el centro y con - gran presencia de "roperos" y Granaderos.

¿Porqué esta dureza? Porque ésta es un gremio combativo y participativo que discute en todo el país, porque si su ejemplo cunde, otros gremios podrían pasar a la ofensiva - desbaratando los planes del gobierno. Se pretende dar una lección a toda la clase trabajadora, si los ferroviarios - son derrotados, lo será toda la clase. Es necesario dar - una respuesta contundente ante este nuevo avance autoritario. El gremio ferroviario, si bien es fuerte, precisa de la solidaridad efectiva de otros gremios. El secretariado- del PIT-CNT, sigue en su tesitura de dejar morir aislados- los conflictos. Es necesario, entonces, que esa unidad - combativa se de desde abajo.

Los compañeros ferroviarios proponen que se comience a discutir el paro general, contra la represión, por pan, - libertad y trabajo. Se realizará también una marcha de todos los ferroviarios desde el interior hacia Montevideo - por lo cual se llamó a realizar un paro general, a efectos de concentrar todos los gremios a la llegada a Montevideo de la misma.

En tanto, se discutirá en la próxima asamblea un planteo de huelga de hambre que algunos compañeros de la Tendencia Combativa quieren realizar. Ya en el día 12 de setiembre, un campamento destinado a dicha huelga fue desalojado por la milicada. El día 13 a las 16 hs. se levantará un nuevo campamento que contará con el apoyo de varias federaciones.

TODOS LOS VIERNES A LAS 19 HS.
EN PLAZA LIBERTAD, UN COMPROMISO
CON QUIENES DESAPARECIERON POR PELEAR
POR UN MUNDO MEJOR.

JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES !!

2da. PARTE: INTERIOR

T E M A R I O

ANEXO N° 1: Síntesis de los conceptos emitidos en los reportajes realizados por los semanarios "Las Bases" del 08/SET y "Asamblea" del 12/SET al dirigente tupamaro Julio MARENALES SAENZ.

Período cubierto: 11 al 18/SET/85

* * * * * * *

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - El senador de "Por la Patria" Dr. Alberto ZUMARAN manifestó que la reanudación de las conversaciones entre representantes de los cuatro partidos políticos en procura de lograr un Acuerdo Social girará en torno a "7 u 8 temas que configuran la preocupación de la hora". Agregó que es fácil deducir cuáles son esos temas, así como las gestiones del momento y entre esos aspectos el tema de AFE.

Al señalársele que el Dr. TARIGO dijo que aún no están dadas las condiciones para reanudar el diálogo social ZUMARAN señaló que "no es lo que nos dice a nosotros".

2 - El titular del Consejo Nacional Herrerista Luis Alberto LACALLE abogó en la Cámara de Senadores por el diligenciamiento de un proyecto de ley que reforme el Poder Judicial y la administración de Justicia y elimine de la práctica procesal el presumario secreto.

LACALLE sostuvo además que la Justicia Civil, Penal o Militar debe ser oral y pública para que los ciudadanos puedan evaluarla, agregando que además "la magistratura tiene que estar bien pagada y bien elegida" y la administración de justicia debe ser "rápida y eficaz".

3 - Coherente con el trabajo particular del nacionalismo, que separa su desempeño sindical de la actividad partidaria, el sector sindical de la Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional expresó su consigna "Unidad, Solidaridad y Lucha" en apoyo al paro general propuesto por el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT.

Tras condenar al Poder Ejecutivo por no "aportar soluciones a la cada vez más angustiante situación de los sectores populares" y resaltar "la inflexibilidad del gobierno frente al conflicto que mantienen los trabajadores de AFE", exhortó a todos los trabajadores nacionalistas a apoyar "una gran jornada que abra camino a una solución digna del conflicto".

B - Partido Colorado

1 - El diputado Pablo MILLOR (UCB) que denunciara irregularidades cometidas por el ex-Director General del Consejo de Educación Primaria, Maestro Vicente [illegible] manifestó que "en cuanto al sindicalismo, el hecho de que un gremio, una de las entidades de esa esfera de la enseñanza, por sí y ante sí, entre a [illegible], qué es lo correcto y qué lo incorrecto en el campo de lo que puede ser una irregularidad ad-

[illegible]nistrativa, creo que eso se aleja mucho de lo que debe ser la finalidad de un gremio".

2 - El senador [illegible] (UCB) manifestó asimismo, respecto a la resolución tomada por el CODICEN que "era de esperar". Señaló que el problema principal radica en la CONAPRO, la cual es "el gran enemigo del País". De allí surgieron los nombres para las autoridades de la enseñanza, así como los lineamientos para la Ley de Educación, que dejó plasmado el revanchismo: "es injusto que se degrade a todo aquel docente que trabajó durante el proceso, como si eso constituyera un delito", "la concertación está dando sus primeros frutos, y así queda en evidencia, lo que la UCB afirmó con su actitud de mantenerse al margen de ella". "Se comprobará que no le [illegible] servir al país el haber entregado la enseñanza a la izquierda y al [illegible]".

3 - El Presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Antonio MARCHESANO manifestó en la C. de Minas, refiriéndose al tema gremial, que actualmente hay "una participación política evidente, franca, desembozada, dentro de las organizaciones gremiales... y el gremio no puede ser una herramienta para fabricar acciones políticas para 'jaquear' al gobierno, con mentalidad política, crear situaciones de disturbio que obliguen al gobierno a ceder las posiciones y las prerrogativas que la Ley y la Constitución le otorgan".

4 - La Coordinadora de Centros de Promoción Social, en su última reunión evaluatoria, donde participaron 15 organizaciones, efectuó una serie de denuncias respecto a que se vienen registrando irregularidades en la instrumentación del "plan solidario de emergencia" del gobierno.

Una de las denuncias sostiene que el Partido Colorado ha cerrado locales partidarios para convertirlos en centros de organización vecinal, donde se aprovecha el Plan de la Comuna para realizar actividades, con claros objetivos políticos.

C - Frente Amplio

1 - El Plenario Nacional del F.A., [illegible] el 12/SET, resolvió [illegible] [illegible] parlamentaria y especialmente a la del Senador Gral. [illegible] "quien ha sido atacado por diversos medios de prensa".

Asimismo, aprobó una Declaración de [illegible] a la [illegible] de [illegible] por el CODICEN, [illegible] que es parte de una campaña impulsada por los sectores "más comprometidos con la dictadura" (se

amplía en Sector Educación).

2 - El 12/SET, Líber SEREGNI fue recibido en privado por el Presidente francés, François MITTERRAND, en el Palacio de la Presidencia francesa.

Asimismo, se reunió con el Primer Secretario del Partido Socialista, Lionel JOSPIN, a quien le solicitara una mayor comprensión de FRANCIA y de toda EUROPA de la profundidad de la crisis de endeudamiento.

En el Parlamento francés realizó una alocución, encontrándose entre los asistentes el Almirante (R) Antoine SANGUINETTI quien manifestó su preocupación por el contenido de la formación de los militares latinoamericanos; "de los más de cien mil han salido de las escuelas norteamericanas, en particular la de Panamá, y nada asegura el retorno a la democracia en la región si esto no cambia". A esto SEREGNI respondió que el problema de fondo obedece a una estrategia elaborada por el Departamento de Defensa (Pentágono) de los EE.UU., basada en la seguridad nacional.

3 - El 14/SET el F.A. dio a conocer un comunicado en el que se repudia los "ataques militares" en contra de NICARAGUA.

4 - Fue creada la Agrupación de Administración Descentralizada del Frente Amplio, cuyo cometido específico es el estudio de problemas de entes autónomos y servicios descentralizados. Dicha Agrupación es presidida por Oscar A. BOTTINELLI e integrada por Carlos CASSINA (99), Juan Carlos DOYENART (PDC), José KORZENIAK (PS), Walter OLAZABAL (DA) y Martín PONCE (con Luis A. BONELLO como alterno, por el sublema IDI).

La misma tendrá una Comisión Central que funcionará como asesora del Plenario Nacional y estará integrada por los miembros que éste designe.

D - Varios

1 - La Cámara de Representantes aprobó el 11/SET una declaración con motivo de cumplirse doce años del derrocamiento del Gobierno presidido por Salvador ALLENDE; rechazando " el régimen militar instaurado por la fuerza a partir del 11/SET/73 que se ha caracterizado por las constantes violaciones de los derechos humanos y el flagrante desconocimiento de los anhelos democráticos del pueblo hermano".

Manifestó asimismo su solidaridad con el pueblo chileno y todas las fuerzas democráticas que llevan adelante la esforzada lucha por la

recuperación de las libertades públicas.

2 - El 16/SET el Sr. Presidente de la República, Dr. Julio María SANGUINETTI recibió a la viuda del ex-Presidente chileno Salvador ALLENDE, Sra. Hortensia BUSSI;la cual calificó la reunión como "muy positiva".

Asimismo fue recibida por las Comisiones para Asuntos Internacionales de ambas Cámaras legislativas y por dirigentes de diferentes PP.PP.

En la oportunidad invitó a una representación parlamentaria uruguaya a visitar CHILE, para que " por sí mismos puedan palpar la violación de los Derechos Humanos, y realizar un llamado solidario de enfrentamiento al gobierno de PINOCHET".

3 - El legislador del Frente Amplio, Prof. Yamandú SICCA BLANCO, ocupará por un período de transición la Presidencia de la Cámara de Representantes.

Esto se deberá a los viajes que realizarán el Presidente del Cuerpo Dr. Antonio MARCHESANO - el cual acompañará al Presidente de la República en su gira por EUROPA- y el Vicepresidente, Oscar LOPEZ BALESTRA viajará a CHINA.

4 - Los dirigentes políticos del Cono Sur que participaron en una conferencia celebrada en WASHINGTON entre el 09 y el 12/SET, a la que asistieron en representación de nuestro país, los senadores Dr. Jorge BATLLE, Manuel FLORES SILVA, Dr. Luis Alberto LACALLE y Juan Raúl FERREIRA y los diputados Yamandú FAU y el Dr. Héctor LESCANO; acordaron "la necesidad de consolidar las democracias emergentes de América Latina".

Aún no se han dado a conocer conclusiones, sino un amplio examen de la situación de todos los países existentes, pero no se descartó la posibilidad de un comunicado final de apoyo a la democracia en el Cono Sur.

5 - La Cámara de Diputados el 11/SET aprobó la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal 1984, que viniera con sanción del Senado, no resultando modificado su articulado , aprobándose por mayoría.

6 - Según el diario "La Mañana" del 17/SET, el Presidente de la República Dr. Julio María SANGUINETTI concedió una entrevista a Iván VOROCHEIKIN, Vicedirector del diario "Pravda", órgano oficial del Partido Comunista de la URSS, la cual fue publicada el 16/SET en MOSCU. En la referida nota se realiza un análisis de la política exterior e interior del URUGUAY.

Según lo declarado por el Dr. SANGUINETTI al diario soviético, en el campo de las relaciones internacionales, "se registra una mayor acti-

vidad e independencia del URUGUAY, donde el país vuelve a su tradicional política de paz".

"El URUGUAY tiende a un sistema de democracia liberal, pero sería errado pensar que el país se oriente hacia una gran potencia en vez que a otra".

7 - En su sesión del 17/SET, el Senado vivió una tumultuosa jornada, según versiones de la prensa allí presente.

Varias horas de sesión en que se discutía denuncias sobre Derechos Humanos que la Justicia investiga, concluyeron abruptamente luego de intercambio de insultos entre varios legisladores.

En ocasión de estar exponiendo el Senador de Democracia Avanzada Germán ARAUJO , y cuando pretendió involucrar a una militante nacionalista en el "Caso Cecilia FONTANA DE HEBER", fue interrumpido por el senador de Por la Patria Juan R. FERREIRA, quien recriminó duramente a ARAUJO, acusándolo de falsear los hechos.

Ello dio lugar a insultos personales entre ambos , sumándose a los ataques otros legisladores presentes. También tuvo duras palabras con ARAUJO el Senador de la C.B.I Manuel FLORES SILVA quien - consultado luego por la prensa- acusó al senador frentista de "sensacionalista" y "payasesco".

8 - El semanario "Las Bases" del 15/SET publica un artículo sobre las dos listas que se presentan al acto eleccionario que determinará las autoridades que van a regir el Centro Militar durante el período 1985-88.

La nota, que exhibe además un facsímil de las referidas listas, expresa que el lema "Unión con Dignidad", presidido por el Gral(R) Iván S. PAULOS, incluye " a dos integrantes de las FF.AA. que han sido identificados y denunciados como violadores, torturadores y asesinos y que se niegan a comparecer ante la Justicia Civil".

El articulista cita fragmentos de las declaraciones que el Gral (R) Iván [illegible] formulara a el semanario Búsqueda del 12/SET, y las utilita con suspicacia [illegible]. Opina al respecto que al manifestar el mencionado Oficial General que "daremos todo el apoyo a nuestros camaradas que, cumpliendo con actuaciones del servicio o impuestas por los Mandos, cumplieron con su deber", e incluir en su lista los nombres de dos oficiales acusados de presuntas violaciones a los Derechos Humanos, está apoyando tácitamente las posibles violaciones cometidas por militares, y

trata de demostrar - elecciones mediante- la posición de las FF.AA. respecto al tema.

La otra lista, que lleva el lema "Cnel. Lorenzo Latorre", el citado semanario la define como partidaria del Tte. Gral(R) Gregorio ALVAREZ; y al no centrar en ésta sus ataques (los que únicamente dirige contra el lema presidido por el Gral(R) PAULOS , se percibe en forma implícita que le otorga su visto bueno.

* * * * * * *

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

1 - El 13/SET se inauguró el Seccional "Oscar Baliñas", en la calle Ituzaingó 1377. El mismo agrupa a los trabajadores del PCU pertenecientes a la Administración Central.

2 - El día 12/SET se llevó a cabo en la Casa de la Cultura del PCU, un acto donde los integrantes del C.C. Jaime PEREZ, Jorge MAZZAROVICH, José Luis MASSERA, Alberto ALTESOR, León LEV, Thelman BORGES, y Antonia YAÑEZ, brindaron testimonios de su detención y permanencia en las cárceles en la década del 70'.

3 - El día 13/SET el Secretario General del PCU, concurrió al local del Comité José ARTIGAS ubicado en Luca y Emancipación, a los efectos de dialogar con los trabajadores de FIBRATEX, LA AURORA y algunos estudiantes de Secundaria.

Fue presentado por la obrera textil, Graciela LOPEZ, haciendo una exposición del momento político nacional y de la posición del PCU.

4 - El Comité Ejecutivo del PCU emitió un comunicado en que se repudia la campaña en contra del Senador Germán ARAUJO y "felicita al Senador ARAUJO por su actitud que cuenta con un amplísimo respaldo popular".

B - Movimiento de Liberación Nacional (T)

- Ampliando y complementando lo informado en el SUMI anterior, en el Anexo N° 1 se realiza una síntesis de las expresiones vertidas por el integrante de la Dirección Provisoria del MLN(T) Julio MARENALES SAENZ en reportajes concedidos a los semanarios Las Bases del 8/SET y Asamblea del 12/SET.

Se destaca la importancia de los conceptos emitidos por MARENALES ya que ellos permiten apreciar cuales son los objetivos estratégicos del MLN(T), que en nada han cambiado con los proclamados por dicha organización en la década del 70.

Por otra parte, queda en claro como esta organización subversiva aprovecha de la legalidad y en general de las facilidades de la democracia que les dio la libertad, para acumular fuerzas y poder así imponer en un futuro no muy lejano los "cambios profundos hacia el socialismo" que directamente van contra el sistema democrático hoy vigente y fundamentalmente contra la individualidad del ser nacional.

C - Movimiento de Independientes "26 de Marzo" (AT)

1 - Se ha tomado conocimiento que el Cinestudio CHAPLIN (Sala cinematográfica), recientemente instalada en el Complejo Habitacional de Parque Posadas, responde al Movimiento 26 de Marzo (AT). En el mismo se exhibirán, entre otros, películas búlgaras.

2 - El 7/SET, el MI26M(AT), llevó a cabo en el local "Ibero GUTIERREZ" el primer acto bajo la consigna "Por el No pago de la Deuda Externa" y "Por la creación del Nuevo Orden Económico Internacional". Según lo manifestado por los disertantes, de aquí en más, éste será el eslogan bajo el cual se organizarán las futuras movilizaciones, pretendiendo que ésta se haga extensiva al Frente Amplio.

En el acto, hicieron uso de la palabra el Secretario de Relaciones del Movimiento, Hugo DE LEON y el integrante de la Dirección Nacional, Dr. Guillermo DERMIT.

Entre los conceptos expresados por el Secretario de Relaciones, se destaca que manifestó que ésta es una nueva etapa en la actividad política del Movimiento, por ser el primer acto en el país por el no pago de la deuda externa.

Guillermo DERMIT, expresó que el otro tema de fundamental importancia es el reingreso del Movimiento a los órganos de dirección del F.A. "porque es el tema de la unidad dentro del F.A. el que está en juego".

3 - El 07/SET, el MI26M(AT) inauguró un nuevo local del Movimiento en PAYSANDU, con el nombre de "José Martí".

Al comenzar el acto, se dio lectura a las distintas adhesiones recibidas, entre las que se encontraban las enviadas por el MPF de PAYSANDU; Juan Carlos GODOY, Intendente Municipal de Concepción del Uruguay; Movimiento Juvenil del Partido Nacional; Movimiento Nacional Justicialista de COLON; Amílcar BORDET, Secretario General de los Trabajadores Municipales de Entre Ríos y Roberto [illegible], Secretario General del Sindicato de [illegible] de la Provincia de ENTRE RIOS.

Hicieron uso de la palabra por la Agrupación Paysandú el Dr. Nelson [illegible], Miguel RODRIGUEZ y el Diputado Carlos BERTACCHI.

Asimismo, se dirigió a los concurrentes, Raúl Fernando SENDIC, cerrando la parte oratoria los integrantes de la Dirección Nacional José BERNA y Fernando VAZQUEZ.

Posteriormente se dio paso a la proyección del film "Canto Epico

a NICARAGUA".

4 - Según lo consignado por el semanario La Juventud del 15/SET se llevó a cabo en SUECIA recientemente (no especifica fecha), el Tercer Encuentro infantil de la Amistad y Solidaridad, organizado por la Organización de Pioneros José Artigas (OPJA). En el mismo participaron organizaciones pioneriles de SUECIA, CHILE, CUBA, NICARAGUA, BOLIVIA, ARGENTINA, FRANCIA, ESPAÑA, ITALIA, SUIZA, PALESTINA, Frente Polisario y URUGUAY.

El Encuentro contó con una parte que incluye actividades al aire libre y con actividades culturales, entre las que se realizan bailes y canciones tradicionales de Latinoamérica, EUROPA y AMERICA DEL NORTE. Estas distintas actividades están organizadas bajo títulos como: "Latinoamérica es mi continente", "Nacimos para ser felices", "La solidaridad y la amistad nos engrandece".

Los niños se encuentran organizados en cinco brigadas: Brigada de las Chispitas; de la Alegría; de la Amistad; de la Solidaridad y Por la Paz, formadas en total por aproximadamente 100 niños.

Como culminación de la actividad,los niños realizaron una excursión a COPENHAGUE a los efectos de visitar el Museo de la Resistencia. Posteriormente se realizaron olimpíadas pioneriles para culminar en un acto en la Sala Karolinska.

En este acto, hizo uso de la palabra, entre otros Boel JORUP, en representación de los Pioneros Socialistas de SUECIA, quien destacó que tuvo la mayor profundidad con la presencia de jóvenes de la OLP y de la República SAHARAUI. Posteriormente habló la Encargada de los Pioneros José ARTIGAS, Sara Fanny BOMIO, quien se refirió a la trascendencia de los cuatro años de actividades de la OPJA.

5 - La Organización de Pioneros José Artigas, realizará en MONTEVIDEO el 13/OCT, la 14ª Olimpíada de la "Amistad" con la participación de delegaciones del interior y del exterior del país. Los pioneros han nucleado a niños de tres barrios de MONTEVIDEO, en actividades preparatorias para la que se denomina "La Gran Jornada por la Alegría", las cuales se desarrollan semana a semana en el Cerro, Unión y Buceo. Asimismo, el evento contará con la participación de niños de Paysandú, Chuy, Bs. As. y Colón (Argentina).

- Asociación de Mujeres Uruguayas "Lourdes Pintos" (AMULP)

- El semanario La Juventud del 15/SET, realiza un reportaje a la

Secretaria General de la AMULP, María de los Angeles BALPARDA, quien hace referencia a su reciente gira por EUROPA, la que abarcó: DINAMARCA, FINLANDIA, NORUEGA, SUECIA y HOLANDA.

Expresa que visitó estos países acompañada por la representante de AMULP en cada uno de ellos. Manifestó que además de recibir el apoyo moral de diversas instituciones, recibió el apoyo material, que se traduce en la donación de una guardería completa, un policlínico completo y un equipo dental, así como ropa y juguetes para los niños de los "Centros Lourdes".

Manifiesta que en el puerto de MONTEVIDEO, se encuentran detenidos desde el 24/JUL, una caja con 560 kilos de ropa que se enviara desde BARCELONA, así como alguna de las donaciones nombradas en el párrafo anterior.

Expresó que los próximos días se llevará a cabo en MONTEVIDEO, la inauguración de dos Centros más, uno de ellos ubicado en la zona de Maroñas.

Estableció que AMULP seguirá bregando por la difusión de los distintos medios de prensa, entre ellos, la revista PALOMA, órgano oficial de la Asociación.

Asimismo, hizo referencia a la inauguración en ESTOCOLMO, de la muestra de pintura "Por la Liberación". Esta exposición se realiza en distintos países de EUROPA, destinando lo recaudado por concepto de venta de pinturas a los Centros Lourdes. A la inauguración de la referida muestra asistió asimismo la representante de AMULP, Karina CHARQUERO.

D - Partido por la Victoria del Pueblo

- La publicación del P.V.P. titulada "Informe a los Militantes" Nº 1, se destacan los siguientes artículos:

Frente Amplio y diálogo nacional

- Se menciona la ruptura unilateral del diálogo por parte del Gobierno con las fuerzas políticas y sociales.
- Que en la reunión del Presidente SANGUINETTI con SEREGNI, éste lanza un violento ataque al movimiento obrero.
- Que el P. Colorado no está cumpliendo y en algunos casos está haciendo lo contrario a lo acordado.
- La posición del P.V.P. es movilizar a los trabajadores.

Reestructura

- Se menciona como importantes tres puntos: Ponderación de los grupos, gra-

do de participación de las bases en la Dirección del 50% y carácter de delegados de las bases.

Asamblea del MLN(T)

- El 1º/SET, luego de profundos debates, el MLN(T) resolvió temas importantes como: Declaración sobre la legalidad, su relación con el F.A..Esto sirve para aclarar puntos importantes en la posición de algunos grupos a ingresar al F.A.

Atentados

- Que desde los atentados, amenazas y agresiones ocurridas desde el mes de marzo, se califica al Ministro del Interior por su"pasividad" y "negligencia"demostrada.

  Que el F.A. está estudiando una posible interpelación a dicho Ministro, pero que el verdadero responsable es el Dr. SANGUINETTI y todo el P. Colorado.

Julio vivirá en la lucha popular

- Se refiere al acto realizado el 1º/SET y convocado por ASCEEP-FEUU con motivo de cumplirse 14 años de la muerte de Julio SPOSITO.

Conflicto AFE

- Que está en juego una política económica bajo las directivas del F.M.I. avecinándose dificultades para el movimiento popular, y que aún hay sectores vinculados a los PP.TT. y F.A. que deben comprobar por sí mismos que no pueden estar fuera del programa del 27/JUN.

  Se quiere impulsar desde los Comités, la solidaridad con AFE y todos los gremios enconflicto.

Acto 19

- Derogación del Acto 19 y sus principales leyes y organismos, acompañando la discusión en el Parlamento con una gran movilización popular.

* * * * * * *

XI - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información Gremial

1 - Paro General resuelto por el PIT-CNT

- El 11/SET se realizaron campamentos sindicales por decisión del PIT-CNT en los jardines del Palacio Legislativo, en apoyo al conflicto de AFE, los cuales fueron desalojados por la Fuerza Policial.

El 16/SET, 14 obreros representantes de los ferroviarios, de ANCAP, de Salud Pública, de obreros curtidores y un estudiante de ASCEEP-FES iniciaron una huelga de hambre. Ese mismo día la Mesa Representativa del PIT-CNT resolvió realizar el 19/SET un paro general de 24 horas, señalándose que de obtenerse una solución antes de ese día el mismo sería suspendido.

- La Agrupación Colorada de Trabajadores de ANCAP (ACTA) resolvió no adherirse al paro general, que anunció el PIT-CNT y exhortar a todos los trabajadores colorados públicos y privados a adoptar idéntica actitud.

Asimismo se desconoce la real fuerza de ésta Agrupación dentro del gremio.

2 - Encuesta de GALLUP

En una encuesta realizada por la empresa GALLUP, sobre si se está de acuerdo con el paro general anunciado por el PIT-CNT, se obtuvieron los siguientes porcentajes: 27% de acuerdo
62% en desacuerdo
11% no contesta

3 - Comunicado de la CGTU

El 13/SET la Confederación General de Trabajadores del Uruguay emitió un comunicado que expresa textualmente: "El Comité Ejecutivo de la CGTU hace público su rechazo y total oposición a cualquier tipo de acuerdo o pacto que pueda llegar a concretarse en el seno del Consejo Superior de Salarios entre los delegados del Poder Ejecutivo y quienes están asumiendo la representación de los trabajadores en cuanto a la futura forma de integrar los Consejos de Salàrios Como se sabe la CGTU deploró públicamente en el mes de mayo pasado la designación en forma directa de los delegados de los trabajadores por parte del Poder Ejecutivo. Para nuestra organización resulta lamentable que el Ejecutivo se haya apartado de la

norma legal que sólo le confiere la facultad de designación directa para el caso en que una o ambas partes no concurrieran al acto eleccionario como tuviera que ser la delegación patronal quién plantease la necesidad de sujetarse a las normas legales y no los trabajadores. En consecuencia, la Confederación entiende que este punto no puede ser objeto de negociación, pues lo único que cabe es respetar y hacer cumplir la ley".

4 - Decretos del Gobierno

El gobierno aprobó dos medidas que establecen pagos a los trabajadores por derechos gremiales. Se señala que se emitirá un decreto disponiendo que las empresas deberán pagar obligatoriamente los jornales a delegados sindicales que deban abandonar sus tareas para atender asuntos de sus gremios y no será tenida en cuenta para el pago de prima por presentismo, la ausencia de un trabajador debido a una huelga. Esta prima se paga a trabajadores que no falten a su trabajo, como forma de combatir el ausentismo. Las dos medidas anunciadas serían independientes de la convulsionada situación gremial actual derivada del conflicto de AFE, las medidas habrían estado a estudio desde hace algún tiempo como parte de la revisión de derechos obreros.

5 - Encuentro de Representantes del Interior del SUNCA

El 07/SET se celebró en Montevideo el Encuentro de Representantes del Interior del SUNCA, oportunidad en que se analizó la situación de los trabajadores de la construcción a nivel nacional.

Se evaluó como positivo los logros obtenidos en los Consejos de Salarios anteriores, en particular en el interior, a la vez que se exigió la apertura de fuentes de trabajo y en especial la aplicación del Plan de Emergencia de Viviendas Populares del SUNCA.

Se resolvió además exigir laudos con vigencia a nivel nacional, repudiar la actitud del poder Ejecutivo y de las distintas patronales.

6 - Consejo Superior de Salarios

El Consejo Superior de Salarios integró el 13/SET una Comisión con representación de las tres partes actuantes, para analizar los diversos problemas surgidos en ese ámbito, entre los cuales se cuenta la derogación de la Ley de DINACOPRIN, mediante cuya aplicación se establecen los techos salariales. El PIT-CNT abogó nuevamente por la derogación de la mencionada Ley y la plena vigencia de la Ley de los Consejos de Sala-

rios de 1943, la que establece la forma y mecanismo de funcionamiento de los mismos.

La Comisión Tripartita tendrá un plazo de 48 horas para expedirse sobre los diversos tópicos que abordará, quedando el Consejo Superior de Salarios convocado para el 18/SET.

7 - Exhortación de la Convención Departamental del Partido Colorado de Cerro Largo

La Convención Departamental del Partido Colorado de Cerro Largo exhortó a todos sus correligionarios a tener activa participación gremial, a fin de consolidar las instituciones democráticas y asegurar la paz social en un clima de diálogo, como único medio de lograr el desarrollo del país y la justicia social.

8 - Reuniones del Sindicato de Obreros de la Industria de la Madera y Afines

El SOIMA convoca a los trabajadores de todas las ramas de la industria a las reuniones que se realizarán para considerar: Consejos de Salarios al 1o. de Octubre y plataforma, Ley de Unificación de Aportes para la industria de la madera, elecciones del gremio.

El 20/SET se efectuará un Consejo de Delegados activistas de todas las ramas y empresas. El 25/SET asamblea general con paro de actividades a las 1600 horas. El 28/SET se realizará el Consejo Directivo Ampliado con delegados de filiales del interior.

Por último el SOIMA tiene planificado para la segunda quincena de octubre las elecciones del Sindicato y el Segundo Encuentro de Madereros del Interior.

9 - Plenario Nacional de los Trabajadores Molineros

El 14/SET se realizó el Plenario Nacional de los Trabajadores Molineros agremiados en FOEMYA. En la oportunidad se discutió sobre la plataforma del gremio que será presentada en el Consejo de Salarios, las situaciones de conflicto que se viven en la industria molinera, informe y nombramiento de delegados a los Consejos de Salarios e informes de las distintas secretarías del gremio.

10 - Distribución de Secretarías de la Federación Uruguaya de la Salud

La Dirección Nacional de la FUS realizó el 15/SET la distribución de las 11 Secretarías del gremio, entre los 11 sindicatos electos en el

congreso. El Secretariado Ejecutivo quedó constituido de la siguiente manera:

- Secretaría General : MIDU
- Prosecretaría : COMECA
- Delegación titular al PIT-CNT: CASMU
- Delegación suplente del PIT-CNT: ETCHEPARE
- Organización : ESPAÑOLA
- Conflictos : UNIVERSAL
- Interior : CIRCULO CATOLICO
- Propaganda : IMPASA
- Finanzas : ESPAÑA MUTUALISTA
- Información : SOCIEDAD ITALIANA
- Relaciones Internacionales: OMA

En los próximos días se conocerán los nombres en quienes recaerán las respectivas responsabilidades.

11 - Mesa Intersectorial de la Aguada realiza campaña del kilo

La Mesa Intersectorial de la Aguada lanzó una campaña del kilo en solidaridad con los trabajadores de AFE. Esta mesa intersectorial está integrada por: organizaciones sindicales de obreros de la lana, del transporte, metalúrgicos, de la vestimenta, tabacaleros, del cuero, ferroviarios, molineros, etc.

12 - 8vo. Congreso de ASU

Entre los días 20 al 22/SET se realizará el 8vo. Congreso de Acción Sindical Uruguaya (ASU), previamente a él, se realizará un seminario de estudio de las conclusiones sobre documentos previos, discutidos en las agrupaciones y departamentos afiliados a ASU.

Héctor GUGLIA es metalúrgico y expresó lo siguiente: El congreso se realizará en ARTIGAS y su organización está a cargo de los integrantes de ASU de la Departamental de ese lugar. Los temas a tratar son el análisis de la realidad uruguaya con especial énfasis en la situación del movimiento sindical; estudio de los distintos documentos de ASU (posiciones políticas y bases ideológicas); organización y participación del interior; situación del movimiento sindical a nivel internacional; deuda externa de América Latina y el Tercer Mundo; reforma de estatutos y declaración de principios. Se fijará la posición ante el XXI Congreso de la CMT (Confe-

deración Mundial del Trabajo) a realizarse en AUSTRIA entre el 22 y 26 de octubre próximo.

Participarán en este congreso delegaciones de la CLAT (Confederación Latinoamericana de Trabajadores), de la CMT, etc.

B - Sector Laboral

1 - Sub-sector metalúrgico

- Se solucionó el conflicto que se había iniciado en la empresa TECNIMET, ocasionado ante un lock-out patronal.

Se acordó el reintegro de todos los trabajadores una vez reabra la empresa y se reconoció el libre funcionamiento de los derechos gremiales de los trabajadores.

2 - Sub-sector de la construcción

- Los trabajadores de TISER denuncian que la empresa ha comenzado a trabajar bajo otro nombre pero con los mismos capitales, que no se les ha pagado la primera quincena de julio y que en la presente jornada visitarán nuevamente las bancadas parlamentarias para denunciar su situación.

3 - Sub-sector del comercio

- El 11/SET se llevó a cabo la asamblea general del Sindicato Unico de Obreros Panaderos y Afines (filial Montevideo) en la cual participaron los trabajadores de panaderías y los desocupados del gremio, tratándose como temas centrales la jornada de paro realizada el 05/SET, los próximos Consejos de Salarios y las medidas de lucha a tomar.

4 - Sub-sector Industria Molinera

- Los trabajadores de HARDEN, molino de huesos y pescado ubicado en el Km. 22.800 de la ruta 33, denunciaron la violación de un acuerdo por parte de la patronal, según el cual no se iba a procesar materia prima mientras perdurara el conflicto.

Se destaca que los obreros de HARDEN se encuentran en conflicto desde hace 32 días.

5 - Sub-sector de la alimentación

- El 16/SET finalizó el conflicto de los trabajadores de AVICOLA MORO que desde el 11/SET se encontraban realizando paros.

Lograron el reconocimiento por parte de la empresa del laudo que había sido fijado en el Consejo de Salarios; se obtuvo la restitución de una obrera y demás reivindicaciones.

6 - Sub-sector funcionarios públicos

- El 12/SET los pasivos se congregaron frente a la Caja de Jubilaciones para reclamar 40% de aumento más 2% de recuperación a todas las pasividades, porcentaje mayor para las que esten por debajo del salario mínimo, aguinaldo e integración de afiliados al Banco de Previsión Social. Se destaca que el acto fue convocado por el Plenario de Asociaciones de Pensionistas y Jubilados.

- El 11 y 13/SET en forma normal se cumplió un paro de 24 horas dispuesto por la Federación de Funcionarios de Salud Pública.

El mismo se motivó por el no cobro en fecha de los sueldos; mientras tanto en el interior el paro que comenzó el 11/SET se extiende hasta que se responda a los reclamos.

Durante la medida de lucha se atenderán solamente los servicios de emergencia en Hospitales y Sanatorios.

- El 13/SET a las 1830 horas hubo una "asamblea abierta" de los funcionarios de Salud Pública, de la Educación y del Poder Judicial.

Los tres sectores se consideran con "sueldos sumergidos". Se realizó una concentración en el Paraninfo de la Universidad donde hablaron oradores de los tres sindicatos organizadores. Al finalizar la misma sus participantes se sumaron a la marcha de familiares de ferroviarios.

- El Consejo Directivo de la Unión Ferroviaria se reunió el 15/SET para tratar la propuesta del diputado Víctor VAILLANT (CBI). Al cabo de la reunión emitieron un comunicado en el cual reconocen que la propuesta no se aproxima al planteo básico que presentaron, fundamentalmente porque no compromete al Poder Ejecutivo y al Directorio del Ente. Los puntos discrepantes que existen en la propuesta son:

- no oficialización de la negociación;
- la no formación de una comisión tripartita para estudiar la equiparación al promedio de los demás entes en salarios, etc;
- mantenimiento de la circular "represiva";
- no contemplación de la compensación por alimentación;
- 20% por horario nocturno;
- 2% de prima por antigüedad; etc.

- Los ferroviarios de Paso de los Toros partieron el 16/SET desde

esta ciudad hasta Montevideo. Marcharon por la ruta 5, plegándose otros trabajadores ferroviarios de diversas localidades y culminando esta movilización en una concentración frente al Palacio Legislativo.

El mismo día se realizó una marcha de esposas e hijos de ferroviarios, los cuales desde la estación General Artigas se dirigieron al Palacio Legislativo y se concentraron en el Salón de los Pasos Perdidos donde un niño leyó una proclama alusiva al conflicto.

- El 17/SET a las 1600 horas se realizó una asamblea general de delegados de la Unión Ferroviaria en la cual se resolvió declarar insuficiente la propuesta del diputado Víctor VAILLANT y mantener el conflicto en todos sus términos.

7 - Sub-sector prensa

- La Asociación de Empleados de Difusoras del Uruguay S.A. que integran CX 14 El Espectador, CX 18 Radio Sport, y CW 37 Difusora rochense manifestó públicamente que esa empresa se encuentra en una grave situación económica, peligrando la fuente de trabajo de 93 trabajadores.

También denuncian que no se les ha pago los haberes correspondientes al mes de agosto.

C - Sector Educación

1 - Organismos de la Enseñanza

a - Repercusiones de la destitución del Maestro Vicente Foch PUNTIGLIANO

- Ampliando lo informado en el SUMI anterior, cabe destacar que los Consejeros Miguel BUJOSA y Wáshington RODRIGUEZ manifestaron que quedarán en sus puestos. "En primer lugar, porque tengo la conciencia tranquila y además porque considero que debemos continuar adelante en un política educativa que es la que el magisterio esperaba y porque estimo que estamos haciendo lo que corresponde hacer", dijo BUJOSA. RODRIGUEZ expresó que tienen el propósito de cumplir con la Escuela Pública.

El Dr. Horacio CASSINELLI MUÑOZ documentó en un memorandum los diversos vicios de inconstitucionalidad que a su juicio contiene la resolución del CODICEN. El mismo presentaría en los próximos días un recurso legal a fin de que la destitución resuelta por el CODICEN sea revocada.

El maestro PUNTIGLIANO dijo que no tiene conocimiento oficial de las causales de su destitución porque aún no ha visto el expe-

diente por el que se lo destituye. Agregó que contra él "se ha utilizado el método de la dictadura para proceder" y anunció que se reunirá con sus abogados para tratar la situación planteada.

La integrante del CODICEN, Prof. Elida TUANA señaló que "fue una decisión que adoptamos con gran dolor, pero era lo que correspondía". Insistió en que "las irregularidades, que son de importancia, se refieren exclusivamente al plano administrativo y no involucran en nada la personalidad de PUNTIGLIANO".

El F.A. emitió el 14/SET una declaración rechazando la resolución del CODICEN con respecto a PUNTIGLIANO, por medio de la cual expresa:

- "su rechazo a la mencionada resolución...
- que la resolución adolece de graves vicios formales...
- que esta medida se inscribe en medio de una campaña impulsada por los sectores más comprometidos con la dictadura...
- su solidaridad con el maestro Vicente Foch PUNTIGLIANO así como con los restantes miembros del Consejo de Educación Primaria...".

El 17/SET fue designado como nuevo presidente del Consejo de Educación Primaria, el maestro Pedro BERTRAND. El mismo pertenece al Partido Colorado y expresó que "desde siempre amigo político de Amílcar VASCONCELLOS".

Es de destacar que el 06/SET en el Museo Pedagógico, enmarcado en el ciclo de conferencias organizado por el Consejo de Enseñanza Primaria sobre "Laicismo y laicidad", disertó la Ministro de Educación y Cultura, Dra. Adela RETA. Al finalizar la conferencia irrumpió en la sala un maestro, identificado por "El Popular" del 13/SET, como Didaskó PEREZ, el cual según dicho semanario expresó entre otras cosas, lo siguiente: "en este país donde aún hay asesinos sueltos, donde hay torturadores sueltos, se quiere presentar la cabeza de PUNTIGLIANO en un plato y los maestros no lo vamos a permitir". "Viva nuestro compañero PUNTIGLIANO! que si es tocado, al igual que los demás compañeros del Consejo, los defenderemos, como hemos hecho contra el fascismo, hasta con nuestra propia vida".

Se destaca que el mismo en el año 1962 estaba afiliado al Partido Comunista, con el Nº 18460. Asimismo, en el año 1966 fue candidato a la Cámara de Senadores por el FIDEL y en el año 1983 figura como integrante del Comité Central del Partido Comunista.

Por otra parte, es de resaltar que el apoyo brindado al Maestro PUNTIGLIANO, por parte de los semanarios de izquierda, especialmente "El Popular", "La Hora" y "Aquí", fue notorio.

b - Presupuesto

- El 11/SET se realizó una concentración de funcionarios y docentes de Educación Primaria frente a la sede del CODICEN, a efectos de plantear aspectos presupuestales y tomar contacto con un grupo de legisladores que había ido al CODICEN.

El 13/SET los trabajadores de la enseñanza, conjuntamente con trabajadores de la salud y del poder judicial, realizaron un acto en el Paraninfo de la Universidad, por presupuesto justo. Hizo uso de la palabra entre otros, la Presidente de ADEMU, Nora CASTRO.

c - Gremiales

- ADEMU

- En carta abierta al Presidente de la República, la ADEMU resolvió iniciar una investigación judicial y parlamentaria para exigir posteriormente el alejamiento de sus cargos a través de la destitución o renuncia, del CODICEN de la ANEP. Además de esta carta aprobada en la asamblea de esta Asociación del 12/SET, deliberaron en torno a nuevas movilizaciones, habiendo mociones para efectuar una marcha desde las escuelas hasta el Edificio Libertad el 20/SET y festejar el "Día del Maestro", el 22/SET con diversas actividades.

Esta Asociación resolvió apoyar el paro previsto por el PIT-CNT, en apoyo al conflicto de AFE; y participar en la Asamblea conjunta con la C.S.E.U. y "autorizar al Secretariado de ADEMU a convocar a un paro de 48 horas en caso de suspensión o dilación del proceso de democratización de la Escuela Pública".

- Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay

- El 18/SET la misma realizará una asamblea conjunta de todos los sectores que conforman la Coordinadora, en el Platense Patín Club.

- Asociación de Funcionarios de UTU

- Esta Asociación resolvió el 14/SET apoyar la solicitud de paro gral. en solidaridad con los empleados de AFE, al tiempo que en reafirmación de sus principios, dispusieron: solicitar una investigación y pedir renuncia del CODICEN y la presencia de funcionarios de UTU en el CODICEN.

- Federación Internacional Sindical de la Enseñanza

- Cabe destacar que la FISE, en telegrama dirigido al Ministerio de Educación y Cultura, demandó la inmediata restitución en su cargo del maestro PUNTIGLIANO, además de expresar su solidaridad con los maestros uruguayos y su lucha por una educación democrática.

La misma solicita la solidaridad con las Asociaciones gremiales de educadores de CHILE, cuya directiva nacional está bajo órdenes de detención. La FISE insta a exigir que se dé a conocer el paradero de los dirigentes perseguidos.

- Sindicato de Trabajadores de Enseñanza Privada

- El 15/SET se celebraron las elecciones generales en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza Privada en la C.S.E.U En la oportunidad se presentó una lista única de carácter gremial y clasista en la que están representadas todas las tendencias existentes en el gremio. La lista de candidatos al Secretariado Ejecutivo del SINTEP está integrada por: Marta ULFE, Ruben BOUZA, Mercedes GARIBALDI, Pedro APEZTEGUIA, Uberfil ZEBALLOS, Daniel NUÑEZ y Roberto MACHO.

- Movimiento Independiente de Enseñanza Secundaria

- El MIDES ha solicitado a todos sus delegados del Interio que se pongan en contacto urgente con su sede en Montevideo, a la vez que emitió el siguiente comunicado: "Frente a la atmósfera de agitación que reina en estos momentos en la enseñanza y teniendo en cuenta:

- que la educación es un derecho que no admite restricciones

- que el conjunto de paralizaciones de actividades, tanto docentes como estudiantiles, actúa en perjuicio del estudiantado

- que dichas paralizaciones son decididas por grupos sin representatividad gremial

- que se ha constatado que varios liceos han cerrado sus puertas durante los paros, no permitiendo el acceso al mismo ni a estudiantes ni a funcionarios.

Se solicita a las autoridades de Enseñanza Secundaria, Direcciones, Personal y Padres, velar para que sean respetados los derechos a la educación de los alumnos y al trabajo de los funcionarios".

- Educadores Demócratas Independientes del Uruguay

- El IDEU, comprende a un destacado grupo de docentes, pertenecientes a todas las ramas de la educación. Las bases de este

grupo es luchar por una enseñanza realmente democrática y participativa. Este grupo tiene firmes convicciones republicanas. Sustentan como principios esenciales para lograr el mejoramiento de la educación, su absoluta laicidad y la exclusión radical de su seno de toda forma de politización. Asimismo se compromete a repudiar públicamente toda forma de privilegio, discriminación y chauvinismo que atentan, en los ámbitos educativos, contra la permanencia y el acrecentamiento de los auténticos valores de la orientalidad y del ideario artiguista.

- Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria

- Según una resolución aprobada el 14/SET, en asamblea gral. la ADES considera imprescindible la inmediata sustitución de todos los miembros del CODICEN de la ANEP, por docentes comprometidos con los acuerdos suscríptos en la CONAPRO en materia de educación.

- Por otra parte esta Asociación expresó su total adhesión al paro gral. de 24 hs. resuelto por el PIT-CNT. Se resolvió ampliar la plataforma reivindicativa, sugiriendo que se haga: contra la política económica del gobierno, en solidaridad con AFE, por un presupuesto justo, para la enseñanza y solicitando que el gobierno se comprometa a hacer justicia en los casos de violación de DD.HH. Asimismo sugieren un "paro activo", con movilización y distribución de material informativo.

- El 21/SET se realizará en Montevideo una asamblea de delegados de Asociaciones de Profesores de Secundaria de todo el país, para fijar la fecha y el lugar del pre congreso que discutirá la organización nacional de los docentes de secundaria, el presupuesto de la enseñanza, situación de la Enseñanza Secundaria en el país y efectuar una recopilación e intercambio de información para elaborar el estatuto de la futura federación.

d - Ministerio de Educación y Cultura

- La Dra. Adela RETA formuló declaraciones el 15/SET en Mercedes, donde participó en una Mesa Redonda en la que se abordaron temas relacionados con la cartera invitada por el Comité de Juventud de la Agrupación 1540 del P. Colorado. Con respecto a la destitución de PUNTIGLIANO dijo que "no podemos negar que el CODICEN actuó correctamente en la medida que se vio enfrentado a irregularidades". "Reconozco en él a un hombre intachable; reconozco que incurrió en irregularidades que son de gravedad suficiente para justificar las medidas del CODICEN". "Espero que los docentes tomen en consideración cual fue el

sentido de esa medida, que no fue una medida persecutoria en modo alguno". Con respecto a los funcionarios aún no restituidos dijo que no lo han sido aquellos cuya destitución fue motivada por persecución política, ya que ello reclama un análisis individual. "Además, algunos se jubilaron porque en su momento convenía a sus intereses, pero ahora al ver que no es tal, por los montos que perciben, pretenden volver a la función pública".

2 - Universidad

a - Elecciones

- El 18/SET comenzará el escrutinio definitivo de las elecciones cuya finalización está prevista para las postrimerías del mes de octubre.

b - Varios

- Los universitarios frenteamplistas, profesionales, docentes y estudiantes realizaron un encuentro en el Parque Saroldi el 14/SET bajo la consigna "Festejo por el triunfo de la Universidad". El acto contó con la participación del grupo Salvadoreño CUTUMAY CAMONES, representantes del F.M.L.N.

3 - Movimiento Estudiantil

- A.S.C.E.E.P. - F.E.U.U.

- El 12/SET, el Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias eligió los delegados gremiales al Consejo Federal de la FEUU. Resultó ganadora la agrupación "Frente Unitario Estudiantil, Augusto César Sandino", quien obutvo tres de los seis delegados que se eligieron.

D - Sector Derechos Humanos

1 - Declaraciones del Tte. Cnel. (R) José Nino GAVAZZO

- El 12/SET, el semanario "Búsqueda" publicó un reportaje al Tte. Cnel (R) José Nino GAVAZZO, en el cual el referido Oficial se manifiesta a título personal sobre diversos temas, entre ellos qué hará si lo cita la Justicia Civil, el tema de "los desaparecidos" y la lucha antisubversiva.

Con respecto a si estaba dispuesto a comparecer ante un Juez Civil, respondió: "Como militar no estoy dispuesto a concurrir ante ningún Juez Civil para que se me juzgue por operaciones militares", agregando que de todo lo que ha trascendido hasta ahora, se deduce que se le acusa de hechos vinculados a actividades suyas en el servicio, por lo cual en consecuencia estima que esas actividades deberán ser

juzgadas por la Justicia Militar "ya que las leyes de la guerra no son las de la paz".

Si recibe una citación de un juez civil, aclaró que se presentaría ante el Comandante en Jefe del Ejército. Agregó que no se ampara en ninguna norma legal, desmintiéndole al periodista la versión de que los militares no deben concurrir ante tribunales civiles, sino que cuando tienen que declarar como testigo pueden hacerlo mediante exhorto y cuando se trata de una indagatoria, si el juez dispone que se presente ante un juzgado, legalmente tiene que concurrir.

Especificó que, por ejemplo, si tuviera la desgracia de atropellar con su automóvil a alguien, como ciudadano se sujetaría a la jurisdicción civil y concurriría ante un juez competente, "pero en lo que es el juzgamiento que alguien pueda hacer sobre mí en hechos de guerra, sólo me someto ante la justicia militar".

En cuanto a otros temas del reportaje, el Tte.Cnel.(R) José Nino GAVAZZO manifestó entre otras cosas, que no es cierto que él ni ningún grupo de Oficiales del Ejército esté vinculado con la "desaparición" de uruguayos en ARGENTINA. Señaló que en nuestro país la lucha antisubversiva se desarrolló con una mentalidad de guerra y que "las guerras son todas sucias por excelencia", donde uno se ve obligado a "matar o morir".

Posteriormente el 14/SET, el mencionado Jefe dirigió una nota al Director Responsable del semanario "Búsqueda" , formulando precisiones sobre los alcances del referido reportaje.

En esta nota aclaratoria expresó que la entrevista no fue programada, al tiempo que se calificó como inexperiente en materia de contactos con la prensa, dado que tiene solamente formación militar y para nada jurídica y dialéctica, por lo que ciertos conceptos que vertió en la entrevista pueden haber sido erróneos omaliciosamente interpretados.

Señaló que no es su intención desconocer la Constitución de la República ni los poderes de nuestro Estado de Derecho; afirmando que los conceptos expresados sobre que estimaba que debe ser la Justicia Militar quien intervenga hechos cumplidos en actos de servicio, los aprendió desde su lejana iniciación en la vida castrense.

Finaliza diciendo "de ninguna manera estuvo en mi ánimo el dirigirme por mí, ante mí, en decisor de una situación que no me corresponde".

- El semanario "Aquí" del 17/SET, publica un artículo titulado "Militares estarían dispuestos a condenar a Nino GAVAZZO". En el mismo se señala "que las propias FF.AA. condenarían al Tte.Cnel.(R) José Nino GAVAZZO y a otros de sus integrantes, en caso de que eventualmente los mismos quedaran bajo la órbita de la Justicia Militar".

Se comenta asimismo, entre otras cosas, al referirse a dicho Oficial y las repercusiones que originaron sus palabras, que se suscita un "problema de imagen" en torno a la figura del Sr. Presidente de la República, ya que "si éste acordara sanciones para GAVAZZO y otros militares, quedaría como cediendo ante las denuncias y la presión".

La nota continúa opinando que el Sr. Presidente de la República deberá no obstante tomar una decisión tarde o temprano, aunque hasta el momento "ha pretendido mantener una postura por encima del bien y del mal, jugando permanentemente a ocupar el centro.

Según el semanario existiría una posible solución a estudio que comprendería que el tema de los DD.HH. se dividiera en tres órdenes: para los militares que cometieron excesos, sin orden expresa, quedaría en la órbita de la Justicia Civil; para los que tuvieron órdenes, respondería el Comandante de cada División asumiendo la responsabilidad; y para los delitos militares, la Justicia Militar.

Es de señalar que este artículo, firmado por Roy BEROCAY, destaca que fundamenta sus afirmaciones, en base a "fuentes altamente confiables allegadas al gobierno", y "algunas fuentes allegadas a los militares".

2 - Los uruguayos que vivieron su exilio en MEXICO fueron invitados a la conmemoración del Grito de la Independencia Mejicana (Grito de Dolores) que se efectuó el 15/SET, en la sede de"El Galpón".

El acto contó con la presencia del Sr. Embajador de MEXICO Lic. Arturo GONZALEZ SANCHES y con personal de su embajada.

3 - Movimiento Uruguayo Por la Paz

El semanario "La Juventud" del 15/SET, publica que en esta semana arribaron a nuestro país, diversas personalidades a efectos de reorganizar el Movimiento Uruguayo Por la Paz (en formación).

Entre éstas se destacan: José SOLIS CASTRO, integrante de la Presidencia del Consejo Mundial de la Paz y el Dr. George BOHN, Vicepresidente del Consejo de la Paz de la RDA.

Para el próximo 05/OCT, se está organizando un gran acto "Por la Paz y el desarme", a nivel juvenil, contando desde ya para su

concreción, con la adhesión de diversas organizaciones políticas y sociales de nuestro medio.

4 - Caso Amaral GARCIA

El diario "La Hora" del 15/SET publicó que el mencionado niño arribó a nuestro país en la madrugada de ese día, dirigiéndose a la Plaza Libertad donde se encontraba un centenar de personas, que lo esperaban desde las 1800 horas del día anterior.

5 - Comisión investigadora

El semanario "Las Bases" del 15/SET, publicó que la Comisión que investiga los casos de los ex legisladores Zelmar MICHELINI y Héctor GUTIERREZ RUIZ, realizó una nueva citación para concurrir a declarar esta vez al Ing. Alejandro VEGH VILLEGAS.

Según datos recabados habría sido llamado a declarar ya que su nombre aparece varias veces en los numerosos expedientes que los legisladores trajeron de Buenos Aires.

E - Sector Medios de Comunicación

Prensa

Con respecto al nombramiento de los nuevos codirectores del diario "La Mañana", Senador Eduardo PAZ AGUIRRE y el Dr. Eduardo HEGUY TERRA, diversos políticos han formulado las siguientes declaraciones:

- El Esc. Pedro W. CERSOSIMO (UCB) dijo que: "se ha demostrado un acendrado sentido de unidad partidaria que refleja el pasado, el presente y el futuro de nuestra colectividad".

- El Presidente de la Corte Electoral, Renán RODRIGUEZ, expresó que "creo que es muy importante para el país todo, que desde ahora "La Mañana" y "El Día" estén en la misma línea".

- El Senador Dr. Américo RICALDONI (85), afirmó que "este acontecimiento significa integrar a "La Mañana" dentro de las demás corrientes del P. Colorado".

- El Dr. Amílcar VASCONCELLOS expresó que "para el Partido esto significa un paso más hacia la unidad de pensamiento de la colectividad, más necesaria que nunca en estos momentos tan difíciles".

F - Sector Religión

- Reunión sindical en Salón Parroquial

Se ha tenido conocimiento que los principales ingenieros y técnicos de la Arrocera SAMAN (frenteamplistas) realizan agitación sindical por medio de reuniones, las cuales se llevan a cabo en el Salón Parroquial de Treinta y Tres, con presencia de representantes del PIT-CN'

de Montevideo.

El Salón Parroquial fue cedido por el Cura Párroco de la C. de José Pedro Varela, Sebastián PIJUAN.

La mencionada parroquia posee una cabaña en el Pueblo "19 de Junio", Paso Averías. La misma es utilizada para retiros espirituales y campamento vacacional, concurriendo al lugar integrantes de la Casa de la Juventud de la C. de Minas.

Pendiente de una de las ventanas del mencionado local, fue vista una bandera del F.A.

* * * * * * * *

IV - CAMPO ECONOMICO

Información de Prensa

A - Sector Financiero

1 - ESPAÑA concederá crédito a URUGUAY

Un crédito de 50 millones de dólares para aplicar fundamentalmente en equipamiento tecnológico del sector pesquero, concederá ESPAÑA a nuestro país. El crédito será otorgado a tasa de interés promocional y con un plazo considerable para el repago.

Dicho préstamo se firmará el próximo mes cuando el Presidente Julio Ma. SANGUINETTI viaje a ESPAÑA. En oportunidad de esta visita, el Primer mandatario uruguayo y el jefe de Estado español, Felipe GONZALEZ firmarán una declaración política y un convenio referido a inversiones españolas en nuestro país.

2 - Balanza Comercial

Los datos correspondientes a importaciones y exportaciones para el período ENE/MAY del presente año, muestran que como consecuencia de una caída del 17,16% en las exportaciones y de un 18,89% en las importaciones, el saldo de la balanza comercial se redujo en dicho período en un 7,5% con respecto al mismo lapso del año anterior.

Las exportaciones alcanzaron en U$S 240,9 millones, en tanto las importaciones llegaron sólo a 195,5 millones de dólares; el saldo acumulado fue de 45,5 millones de dólares.

3 - BRASIL - C.E.E. (Comunidad Económica Europea)

El gobierno de BRASIL decidió comprar un volumen de 50.000 toneladas de carne a la C.E.E., por la cual pagará U$S 550 la tonelada incluido el costo y flete, mientras que por la carne uruguaya iban a pagar 535 dólares la tonelada depositada en la frontera.

El vice-presidente del Instituto Nacional de Carnes, Ing. R. PUYOL, declaró con referencia a la compra de carne por parte de BRASIL a la C.E.E. que no altera los acuerdos signados entre los Presidentes SARNEY-SANGUINETTI referidos a la venta por nuestro país hacia BRASIL de hasta 20.000 toneladas de carne, ya que los cupos citados entran a regir en 1986.

4 - Cotización del Dólar

El dólar experimentó una suba de 50 centésimos, en medio de una operatividad sumamente moderada para situarse, el 13/SET entre N$ 110,75

y N$ 111 compra y venta respectivamente en el marcado intercambiario, siendo el Bco. República un permanente sumistrador de divisas.

La devaluación registrada en dos meses y medio de implantado el programa económico del gobierno se sitúa en el 15,33%.

5 - Declaraciones del Cr. Ariel DAVRIEUX

El director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Cr. Ariel DAVRIEUX manifestó que los conflictos sindicales perjudican al aparato productivo y exportador del país. El Cr. DAVRIEUX al respecto puso como ejemplo a la industria de la vestimenta que entre MAR-ABR /85 perdió exportaciones por un monto que fluctúa entre los cinco y diez millones de dólares. Declaró también que en el sector papelero se registraron en FEB/85 exportaciones por 1.038.000 dólares, mientras que en ABR-MAY (parte del período que abarcó el conflicto) el balance exportador fue nulo. En junio, a su vez se vendió por 430 mil dólares.

B - Sector Exportador

El análisis de carne bovina por destino, para el período ENE-JUL/85 muestra a la C.E.E. como principal comprador del producto concentrando el 32,96% y 39,01% de los volúmenes exportadores e ingresos obtenidos respectivamente. BRASIL ocupa el segundo lugar con el 26,85% del tonelaje embarcado y el 18,30% de los dólares totalizados, siguiéndole en orden de importancia ISRAEL, con el 11,65% y 11,76% respectivamente, según datos proporcionados por INAC.

C - Sector Industrial

Turismo

Luego de la reunión preparatoria de la próxima temporada celebrada en la Liga de Fomento de Punta del Este, organizadora del encuentro junto con la Asociación de Fomento y Turismo de Piriápolis, el director nacional de Turismo Edison GONZALEZ LAPEIRE, declaró que URUGUAY recibirá más de un millón de visitantes que generarán divisas para el país del orden de los doscientos millones de dólares. En la reunión participaron diversas personas y organizaciones privadas y públicas vinculadas a los medios turísticos, que han decidido unir sus esfuerzos en una planificación que contribuya directamente al éxito de la próxima temporada veraniega.

GONZALEZ LAPEIRE informó que en 1984, la industria turística ocupó el segundo lugar como fuente captadora de divisas para toda la República y el tercer lugar en el último quinquenio con casi mil millones de dó-

láres, apenas superada por la carne y la lana, que son nuestros dos grandes rubros.

* * * * * * *

J.C.J.

S.I.FF.AA.

181130SET85

ANEXO Nº 1 AL SUMI del período 12 al 18/SET/85

Síntesis de los conceptos emitidos en el reportaje realizado por los semanarios Las Bases del 08/SET y Asamblea del 12/SET, por el dirigente tupamaro Julio MARENALES SAENZ.

1 - Legalidad

Reafirmó el concepto de que el MLN(T) piensa seguir actuando en el marco de la legalidad vigente como una alternativa política. Al respecto manifestó:"Ahora observamos que tras los años de dictadura, el pueblo quería una instancia de paz y tranquilidad, este es un factor, pero no es todo. El factor fundamental para nosotros es que tiene que realizar su experiencia política un contingente muy grande de gente joven, que no lo pudo hacer durante la dictadura y que ahora sí la puede y la debe realizar".

Considera la actual coyuntura política como una democracia mutilada a raíz de haberse realizado las elecciones con hombres y partidos proscriptos.

Agregó "que la legalidad vigente sirve para que haya un trabajo de mecanismos de participación popular para el "desarrollo de la experiencia del pueblo"

"Los que están nucleados en el movimiento o en torno al movimiento, están claramente convencidos de que este es el momento de desarrollar toda una tarea política pública, pues es el momento que permite hacer una serie de cosas que en otro momento no se podía hacer. Formación de la juventud, discusión de problemas fundamentales, una experiencia de inserción "en lo que nosotros decíamos en el documento Nº 4, jugar la carta de las masas".

"Respecto a las amenazas que hubo a algunos miembros de la represión, nosotros fuimos a declarar a la Dirección de Inteligencia. Yo les decía

medio en broma, medio en serio: si ustedes ven que cuatrocientos o quinientos cabezas peladas que ustedes conocen desaparecen de este país, ahí sí, aprétense el sombrero, pero mientras los vean por la calle es absurdo pensarlo y hacerlo".

2 - Acción Armada

Por el momento piensan desenvolverse dentro de los marcos legales. No descartan la posibilidad de tener que recurrir a otros procedimientos armados ya que depende de las condicionantes políticas, económicas y sociales.

Manifestó: "a nosotros vuelvo a insistir, esta legalidad nos sirve y estaremos dispuestos a defenderla". "Hemos dicho que no descartamos ninguna forma de lucha y tenemos claro lo siguiente: la sociedad está dividida en clases: en una época esta afirmación -que establecía de una manera categórica Carlos MARX- no fue reconocida y fue combatida por todos. Pero hoy en día no hay absolutamente nadie que no reconozca que eso es un hecho, incluso aquellos que tienen pensamiento liberal burgués reconocen que la sociedad está dividida en clases".

"Entendemos que es muy difícil que pueda quitarseles el poder político y el poder real que tienen las clases adineradas simplemente a través de los votos"." Nosotros queremos que el poder político esté en manos de los que trabajan, en eso no hay duda".

3 - Necesidad de cambio

Manifestó que mientras no haya un cambio profundo, la alternativa es la fuerza, ya que las "clases oligárquicas tendrán que usar la violencia para reprimir los reclamos populares que irán en aumento".

Agregó "pero no vamos a dejar de reconocer de que hoy hay un cierto poder, la clase obrera organizada en el PIT-CNT es un poder. Que no las tiene todas consigo lo demuestra el hecho de que el gobierno puede usar ciertos recursos como un plebiscito, teniendo en cuenta de que todavía en amplios sectores populares no hay gran nivel de conciencia política". "El recurso de la fuerza lo van a tener que utilizar, no queda otra salida, salvo que se de un cambio muy profundo, muy difícil. Tendrían que transformarse en socialista y pensamos que no lo van a hacer".

Manifestó que es necesario un cambio profundo, no sólo relacionado con el URUGUAY, sino en todo el Cono Sur y en la propia AMERICA."Es decir el cambio de nuestra actitud no lo vamos a establecer nosotros, sino los

otros".

" Es indudable que el URUGUAY es un país de fuerte clase media y esos sectores tienen su propio modo de pensar" No hay que olvidar que las clases adineradas son las que, en sus líneas generales, en lo que es la superestructura piensa y llevan la voz cantante. Y aquellas personas que tienen un nivel cultural bastante elevado están fuertemente influidas por esos elementos ideológicos de las clases poderosas. En todos los órdenes, el sistema vigente está impregnado de la ideología de la clase dominante. Siempre fue así. Solamente cuando llegan las épocas de crisis como la actual, en que esos sectores de determinado nivel económico empiezan a ver resentido su nivel social, empiezan a ver hacia abajo. Ahí recién empiezan a sentirse más identificados con los sectores populares. Su estandard de vida se deteriora y en función de eso empiezan a sentirse más identificados con las luchas populares".

" Pensamos que si queremos hacer una transformación profunda de este URUGUAY, no la vamos a hacer solamente con los izquierdistas, la tenemos que hacer con todos aquellos que están también en los partidos tradicionales porque el crecimiento de la izquierda tiene que darse allí".

Indica que han sido invitados a coordinadoras barriales del P.N. y expresa:"hemos ido y de allí nos interesa la juventud que hemos visto, lo mismo podemos decir respecto al día sábado cuando se inauguró el local del 26 de Marzo al cual concurrió un dirigente del Partido Nacional. Queremos llegar a comunes denominadores con ese pueblo de los PP.TT. que nos permitan hacer la conjunción de fuerzas. La profundización del nivel político de todos estos amplios sectores que están agrupados en los PP. TT no se va a operar si nosotros no contribuimos a ello, ya que la gente de base de estos partidos sin tener muy claros los caminos,.también quieren un URUGUAY distinto".

4 - Concepto de propiedad privada

"Las clases existen, y los primeros que tienen una conciencia absolutamente clara de clase son los ricos. Por lo tanto tenemos una sociedad dividida en clases antagónicas, porque nosotros suscribimos el concepto de que una acumulación de capital se hace en base a trabajo no pagado, es decir, la explotación lisa y llana de los trabajadores. Esa es la única manera de acumular capital, no hay otra. A veces dice "un individuo que hace sacrificios, y después compra un bolichito, y etc... Si con ese sacrificio un individuo puede hacerse una casita, a lo mejor pue-

de juntar algun peso para ponerse un bolichito, y desde ese momento que pone gente a trabajar empieza a quedarse con un excedente que él no paga, es decir no le paga a cada uno el producto de su trabajo. Si entendemos que las cosas son así, que la sociedad está dividida en clases y que las clases tienen intereses antagónicos, y que el poder político además lo tienen las clases poderosas, entendemos que es difícil quitarselo a través del voto".

5- Concepto de capitalismo agotado

" Para nosotros el capitalismo está en plano descendente, no debiéndose interpretar esto como que es una curva descendente, es una curva lisa hacia abajo, en una curva en alto y bajo, una curva en la que habrá picos salientes y cavidades entrantes, es decir ciclos de depresión, ciclos de auge, pero la resultante general es declinable. Eso configura el capitalismo en el área mundial, para estos países no tenemos la menor duda que el capitalismo ha agotado todos sus recursos, estos países no tienen ninguna posibilidad de desarrollo dentro del capitalismo.

Pensamos que el revertimiento de esta situación difícil podría suceder si estuvieran dispuestos a tomar alguna medida para atemperar la situación, frenar la caída en que va, pero en cuanto a posibilitar un desarrollo del país, no".

6 - Mateadas

El objeto de las mismas es realizar un trabajo de captación política, dado que en el momento no cuentan con mecanismos de integración de gente.

Las mismas se realizan en capital e interior.

a - En capital se ha percibido gran interés en la gente, que participa activamente, pregunta y los sigue porque ven en ellos un"símbolo de la lucha contra la dictadura". Ya no los ven como MLN(T) sino como presos políticos, lo que es de gran importancia para el movimiento.

b - En el interior han sido organizadas por integrantes del MLN(T) "conocedores de la zona". En principio existía temor por la recepción que pudieran tener.

La experiencia fue buena, expresando que la gente demostró tanto interés como en Montevideo. Los lugares donde se realizaron son: Rocha, Fray Bentos y Tacuarembó, incluso fueron invitados a un programa de radio en Fray Bentos.

No obstante, MARENALES dijo desconocer si esta misma receptividad se hace extensiva a todos los lugares del interior.

7 - Continentalidad

"La gran mayoría de los compañeros piensan que las herramientas teóricas, (marxismo-leninismo) deben ser utilizadas más allá del uso de rótulos de cualquier tipo. Creemos que debemos elaborar un modelo de sociedad socialista y de vía de sociedad socialista. Esta ideología es algo que expresa un fenómeno emocional y social, también es común a un sector amplio del Cono Sur".

" Ya estamos pensando en la continentalidad de la lucha por la liberación , en que por lo menos va a tener que ser dada en toda la extensión del Cono Sur. Por lo tanto, mal podemos tener nosotros una definición nacionalista, es más siguiendo a Artigas, nosotros somos internacionalistas en el sentido en que él lo planteó, es decir, la Patria Grande".

" Nosotros hemos mantenido relaciones con otras fuerzas en la época que estábamos organizados y ahora hemos comenzado a retomarlas otra vez".

8 - Captación política

Existe cierta expectativa sobre como responderá la gente cuando comiencen a "abrir las puertas" o sea a realizar un trabajo de captación política, dado que hasta el momento no cuentan con mecanismos de integración de gente. MARENALES expresó que actualmente son reticentes al ingreso de nuevos elementos al MLN, aún cuando muchas personas se han mostrado interesadas en hacerlo, en virtud de que dentro del MLN(T) tienen invariablemente que "tupamarizarse" que es algo más que integrarse a un modo de pensar, a una conducta similar a lo que tienen los trabajadores,"es desarrollar espíritu de sacrificio, humildad y honestidad: estos tres elementos son los pilares fundamentales de un militante tupamaro".

Indica que actualmente están en un período de acumulación de fuerzas expresando: "esto no significa que nosotros queramos que todos se integren al MLN(T). La historia está demostrando que en muchos lugares la acumulación de fuerzas para dar la lucha por la transformación profunda de los países se está dando a través de frentes políticos".

Expresó que el MLN(T) tiene una integración muy importante de trabajadores y actualmente todas las noches realizan reuniones con grupos de trabajadores, metalúrgicos, de OSE, compañeros de la construcción, tabacaleros, ferroviarios, etc. lo que quiere decir que "los trabajadores no se sienten ajenos a nosotros".

Agregó que en lo interno, intentan por todos los medios de combatir el

sectarismo dentro del MLN(T). "Vamos a decir las cosas con honestidad, si el MLN lo único que viene a aportar en el plano de la izquierda son mártires, no se justifica que el MLN se estructure como organización política, pero si el MLN(T) es capaz de aportar algo más, entonces sí y personalmente, creo que el MLN puede hacerlo. Para mí la capacidad del MLN de hacer aportes sustanciosos a la izquierda está precisamente en esa integración que tiene, es decir compañeros venidos de todo lados y con los que hay que tratar de darle cohesión a ese pensamiento colectivo y heterogéneo en sus inicios, pero que tiene que llegar a un denominador común. Esa es nuestra tarea. Pero es lo que le da riqueza al MLN, permitiéndole ser una organización con un espíritu fermental.

9 - MLN-26 de Marzo en el Uruguay

Al respecto MARENALES expone: "es lógico que dos organizaciones que consideran una misma línea, cumplan un proceso de unificación. El 26 de Marzo en 1971 fue el brazo político legal del MLN y necesariamente el organismo rector y madre era un organismo clandestino".

" La parte MLN (Cebollatí) está priorizando la discusión interna. En cambio el 26 de Marzo tiene planteados trabajos hacia afuera, tareas de tipo barrial, sindical muy importante. Entonces hay que tratar de programar esas dos cosas. Por eso se necesita un tiempo suficiente para volver a hacerlo".

Con referencia al 26 de Marzo (AT) dijo que no tiene nada que ver con su movimiento, agregando que el 26 envió una carta a SENDIC expresando la imposibilidad de llegar a un acuerdo. Esta actitud les obligó a precisar en forma pública su desvinculación con el 26 de Marzo(AT) porque no podían permitir que la sigla MLN y el nombre de Raúl SENDIC siguiera siendo utilizado.

"En el MLN hay un conjunto importante de compañeros que son marxista-leninistas, hay otro grupo de compañeros -quizás numéricamente menor- que no lo son, que son cristianos, católicos y protestantes, que trabajan con nosotros sin ningun tipo de problemas. Entonces la raíz estaría en que, sin ser el movimiento marxista, leninista, ni tan siquiera marxista, estableció que para el analisis de los fenómenos históricos, económicos, políticos y sociales, había que utilizar la herramienta teórica del marxismo porque consideramos que hasta el momento es la elaboración teórico científica más importante que se ha hecho. Lo que importa son aquellos elementos [illegible] del movimiento del marxismo-leninismo que a través de su con-

frontación con la práctica de experiencia socialista han demostrado su importancia como instrumento de análisis de los fenómenos políticos".

10- Ingreso al Frente Amplio

Con relación al ingreso del movimiento al Frente Amplio expresó que es necesario tener establecidos sus lineamientos políticos tanto en el plano teórico como en el plano concreto de la estructura organizativa.

"Es intención del MLN que éste se realice en forma dinámica con su propio perfil, tratando de hacer un "frotamiento de cabezas" para perfeccionar los lineamientos políticos del F.A. para que se consustancien con un lineamiento de lucha hacia el socialismo".

Un punto que es tenido en cuenta para la solicitud de ingreso en la "Historia siniestra que muchos consideran que tenemos nosotros y no podemos hacer un planteo liso y llano de tipo público, al F.A. que es un poco como ponerlo entre la espada y la pared". Agrega que cuando "hayan tomado la decisión de solicitar el ingreso , primero lo plantearán en forma privada a SEREGNI, a los efectos de no crear contradicciones". Más adelante dice que entiende que ni el mismo F.A. está en condiciones de aceptarlos por la actual coyuntura que está viviendo.

"El F.A. no se ha definido con toda claridad por una sociedad socialista y nosotros somos socialistas. No pretendemos que el F.A. se vaya a definir por una sociedad socialista, pero lo que sí pretendemos es que a través de lo que llamamos la lucha ideológica dada dentro del F.A. - en el supuesto hipotético de que estuvieramos allí- perfeccionar los lineamientos políticos del F.A. para que cada vez más se consustancien con un lineamiento de lucha hacia el socialismo".

"El MLN para poder hacer esa lucha ideológica, para poder entrar al F.A. necesita definir su propio perfil. Las organizaciones que están dentro del F.A. ya lo tienen definido hace mucho tiempo. Nosotros no, nosotros somos una organización que sufrió una seria derrota militar".En el plano político consideran que no fueron derrotados y que en ese sentido los hechos observados están "demostrando que tienen razón".

11 - Autocrítica

Al efectuar una regresión hacia el análisis de las causas que llevaron a la derrota del MLN manifiesta que:

"Nosotros deberíamos haber cambiado concepciones de grupúsculos, en una concepción de una organización que potencialmente ya es mucho más

que grupúsculo.

No lo hicimos y seguimos haciendo acciones que ahora, vistas en la distancia, no debíamos haber hecho. Las acciones contra el escuadrón de la muerte, que fue provocar a un tigre, que muerde y ya vimos como".

" Observen ustedes que nosotros, cuando nos dimos cuenta de que era necesario un cambio estratégico profundo ya era tarde, y por ejemplo la organización del 26 de Marzo obedece a ese cambio que hicimos en nuestra concepción".

"Nosotros, llegó un momento en que tendríamos que habernos planteado el trabajo a escala industrial y para eso necesitábamos un aparato armado en serio, yendo donde fuera necesario para preparar ese aparato".

"Por eso lo que no tendríamos que repetir es no tener los elementos teórico-prácticos establecidos con toda claridad en los momentos precisos en que son necesarios y hay que recurrir a ellos".

12 - Revisionismo

Con respecto al revisionismo expresó: " somos partidarios de hacer una investigación profunda de todo lo que ha ocurrido. Sin ninguna duda. Ahora, que pensemos que eso se pueda hacer es otra cosa. Personalmente, porque el MLN no tiene posición al respecto, pienso que no se va a hacer una investigación a fondo, de todos los casos, de todo lo que ha pasado, porque el Ejército no lo va a permitir. Y porque además está en la esencia misma del sistema en que vivimos. Para nosotros, la justicia es un fenómeno integral. Si no hay justicia económica, si no hay justicia social, porqué tendría que haber justicia en el plano judicial? No puede haber justicia real y profunda desde el punto de vista lógico. Y además no debemos olvidar que el Ejército se va a oponer, porque con un análisis profundo de lo que ha pasado, el Ejército va a quedar como lo que es: un órgano represor que aplicó la tortura a escala industrial. Y en este país el Ejército no se ha debilitado lo suficiente como para que pueda permitirse eso".

* * * * * * *

COPIA No. 1
J.C.J.

S.I.FF.AA.
R. e I.
[illegible]
1820151285
ARCHIVO
e.o.

PARTE DE INFORMACIÓN No. 371/I/85

ASUNTO : P.V.P. (Paro General)

EVALUACIÓN: B - 3

ORIGEN : Fuente amiga

TEXTO: - En horas de la tarde se llevó a cabo una reunión de un sector del Frente Estudiantil de P.V.P., donde se decidió por parte de algunos estudiantes tomar medidas agresivas con el transporte colectivo que circulará en el día de mañana.
Uno de los participantes de la reunión expuso la idea de atentar contra los omnibus con grampas "miguelitos", lo que fue aceptada por los presentes en la reunión.

El Jefe de R. e I.
Coronel.
Ramón Larrosa

R.e I.

DISTRIBUCIÓN:
ORIGINAL: [illegible] DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 : [illegible]
COPIA 2 : ARCHIVO - R. e I.

DIRECCIÓN DE LAS FF.AA.
R. e I.
18/9/85
Dpto I
270

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE LAS FF.AA.
Fecha de entrada 19 SET. 1985
No. de [illegible] 8505037

001/1

8505037

J.C.J.

S.I.FF.AA.

R. e I.

[illegible]

182030SET85/

e.b.

[illegible] 372/XI/85

A[illegible] : [illegible]

[illegible] : B - [illegible]

ORIGEN : [illegible] 10

T[illegible] : En el día de la fecha a las 2000 horas se llevará [illegible] una reunión en el Sindicato de UTE (Avda. del Libertador Brigadier Gral. Lavalleja y Cuareim) A la misma concurrirán integrantes de los diferentes [illegible] que han [illegible] a la Unión Ferroviaria y decidirán las movilizaciones y actividades para el día de mañana. Por lo pronto se prevé que efectuarán [illegible] y [illegible] ocuparán los lugares de trabajo. En el día de mañana a las 0900 habrá una reunión en el Sindicato de Empleados Municipales (Canelones 1170) donde se decidirá alguna otra medida de fuerza.

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DI[illegible]:

ORIGINAL: [illegible] DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
C[illegible] 1 : [illegible] I
COPIA 2 : ARCHIVO R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
15/9/85
Dpto I
272

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 19 SET. 1985
Pasa a
No. de Orden 8505038

001/1

8505038

1/16

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
1612[illegible] - SET - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) N. 757/IE/985.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Atento a lo solicitado en su P.I. Nro. 036/85, adjunto al presente, se remite información relacionada con el SOCIALISMO REVOLUCIONARIO y PARTIDO DE LOS TRABAJADORES.-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
ARCHIVO	EJEMPLAR 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. [illegible]

GC/abi

001 | 16

8505041

Montevideo, 14 de Setiembre de 1985.-

MEMORANDUM Nro. 156/1985.-

REFERENTE A: Pedido de Información No.036/85 del S.I.FF.AA.(Socialismo Revolucionario y Partido de los Trabajadores).-

T E X T O : - En agosto de 1983, por informaciones recibidas se establece que la ciudadana MARIA SILVA, actúa como militante del Socialismo Revolucionario y su tarea es la de reclutar los futuros cuadros, a los que entrega la publicación clandestina - TRIBUNA OBRERA (órgano oficial del Socialismo Revolucionario).- Los mismos se autodefinen como TROTKISTAS y encuadrados dentro del funcionamiento de la 4ta.INTERNACIONAL.- Viajan a la Argentina a intercambiar impresiones, recibiéndo - periódicamente dinero presumiblemente del Partido Obrero Argentino.- Realiza sus reuniones por células y en locales - clandestinos, en general se trata de elementos que no registran antecedentes, siendo en su mayoría de profesión docentes.- Un grupo de estos militantes y otros no conocidos, a mediados del mes de Agosto comienzan a levantar firmas para crear un Partido Político, consultado en la vía pública uno de ellos, manifestó que el Partido que quería formar no era ni socialista ni comunista y que estaban en desacuerdo con el Pacto del Club Naval, con la posición burguesa del P.C.y todos los partidos pactantes.-

ANTECEDENTES.

Sus orígenes sería de disidentes del P.S.T. en el año 1971 por el aburguesamiento de éste.-El movimiento estaría encabezado por el Ing.NELSON SALLES (FUNSA), quien fuga hacia - la Argentina al ser requerido, Comandó desde Buenos Aires - A las A.M.S.(Agrupación de Militantes Socialistas).-Este movimiento a fines del año 1978 es desarticulado y sus integrantes comenzaban a denominarse Socialistas Revolucionarios A mediados del año 1980 comienzan a circular volantes del - S.R.; cuyos principales argumentos son:

- -Contra la pasividad de la Dirección de la CNT.PCU. instigan a una jornada de lucha y movilización del 30/11/81 en contra del régimen de opresión.-
- -Por Asamblea Constituyente.-
- -Por libertad para los presos políticos y castigo a los responsables de torturas, crímenes y negociados.-
- -Por expropiación de toda fábrica y que éstas funcionen bajo control obrero.-

En el año 1982 el Socialismo Revolucionario realizó una volanteada incitando a la C.N.T., F.E.UU., P.C.U.,P.S.U. y a todas las organizaciones de izquierda a lanzar una enérgica Campaña Nacional Unitaria por el Voto en Blanco.-

Asimismo alientan a la ruptura del diálogo político en virtud de sus pobres resultados y agrega:

"Con esta estrategia de Unidad llamamos a la constitución de Comités Unitarios por el Voto en Blanco en fábricas, facultades, liceos, lugares de trabajo y barrios, para que la movilización por el Voto en Blanco sea la antesala para la - movilización por la reconstrucción de todas las organizaciones de masas, de los gremios obreros y estudiantiles.-

En Octubre de 1982 realizó volanteadas incitando al Voto - en Blanco, con los siguientes argumentos:

- -Libertad de organizaciones políticas y sindicales.-
- -Levantamiento de proscripciones.
- -Contra la Ley de los Partidos Políticos.
- -Legalidad de la C.N.T. y F.E.UU.-
- -Libertad de los Presos Políticos. .../.

./...

-Fuera la Dictadura Militar y su segundo cronograma continuista.
Asimismo en otras publicaciones clandestinas incita a la C.N.T. y F.E.UU. a apoyar estos argumentos.
El 27 de enero de 1983 y días antes, realizó una intensa volanteada incitando a realizar una "JORNADA DE PROTESTA" a los vecinos de La Teja y Pueblo Victoria, consistente en no comprar en los comercios de la zona, debiendo ser éste el primer paso hacia una jornada única de protesta de todos los barrios obreros de Montevideo.- Esta protesta era contra la carestía, la desocupación y por libertades y fue organizada por el P.S.T., la C.B.I. y el Socialismo Revolucionario, constatándose que no tuvo eco en la población.
El 18 de febrero de 1983, realizó volanteadas convocando, ya a esta fecha, a preparar un 1ro.DE MAYO "Clasista y Anti-dictatorial" con textos similares a los de anteriores volanteadas, agregándose los siguientes argumentos:
-Por salario mínimo de N$ 6.000.
-Por movilización y respaldo a la lucha de los familiares de presos políticos y desaparecidos.-
En abril de 1983 realizó nuevas volanteadas convocando al Acto del 1ro.DE MAYO.
Es de señalar que todos los volantes son escritos a máquina y pasados a mimeógrafo, siendo prolijamente confeccionados, estimándose que deben poseer por lo menos una pequeña infraestructura de propaganda.
Todos los textos culminan con la leyenda "LEA Y DIFUNDA TRIBUNA OBRERA", tratándose ésta de una publicación de dicha organización
En el año 1984, a irse expandiendo la organización, da origen a la formación del PARTIDO DE LOS TRABAJADORES, tratándose éste del frente legal de la misma.-Entre sus aspectos más significativos se destacan:
-Presentaron ante la Corte Electoral, 13.776 firmas a los efectos de complementar los requisitos exigidos por la Ley para la constitución del Partido.-
-Presentaron Carta Orgánica y Programa de Principios.
-Presentaron la nómina correspondiente a los candidatos a Presidente, Vice-Presidente, Senadores, Diputados, Junta Electoral, Intendente y Junta Departamental de Montevideo.-Dentro de sus principales candidatos se encuentra a su presidente JUAN VITAL ANDRADA (ex-integrante del C.E.N. del Partido Socialista)-fundador de la Asociación de Residentes Orientales "JOSE ARTIGAS" en Bs.As. y dirigente de Residentes Uruguayos en Argentina),y la Vice Presidenta ALICIA SANTA MARIA (esposa del recluso JORGE BALMELLI (M.L.N.(T)).-
Cuenta para su funcionamiento con un semanario denominado TRIBUNA DE LOS TRABAJADORES, siendo su redactor responsable RAFAEL FERNANDEZ (estudiante).-
Por su parte el Socialismo Revolucionario además de participar en las profusas volanteadas y pintadas que se han hecho más significativas en el correr de éste año, han colaborado apoyando al movimiento de Madres de Desaparecidos en URUGUAY y ARGENTINA.-Los muñecos simulando desaperecidos dejados en Plaza Libertad se encontraban en sus locales.-Cuentan con integrantes en la dirección de ASCEEP - FUCVAM - ARTES GRAFICAS - TRANSPORTE Y ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS (SUANP).-
En los meses previos a las elecciones, realizan varias aperturas de clubes, locales de información en casas de los integrantes, audiciones radiales y de T.V. y actos en la vía pública.-
En todos ellos la concurrencia fue baja (30 personas).-
sus argumentos son:
-No pago de la deuda externa.
-No al Pacto.

.../.

-Juicio y castigo a los culpables de torturas y asesinatos.
-Salario mínimo de N$ 20.000.
-No a la opresión patronal.
-Apoyo a los obreros de SINER, MUTUALISTA ESPAÑA, AUTE, SICSA, - SIUTEX, COPSA, ALPARGATAS y a todos los obreros en conflicto.-

El día 21 de Noviembre de 1984 a la hora 1900 se realiza en Plaza Lafone el acto Final con una concurrencia de 200 personas aproximadamente, el acto se desarrolló bajo persistente lluvia por espacio de 3 horas, haciendo uso de la palabra el candidato a Presidente y 5 integrantes más, expusieron los argumentos ya conocidos, tratándo a los partidos Concertistas de antiobreros y continuístas, enfatizando lo-engañozos y demagogos que son.-

La Vice Presidenta exortó a los obreros allí presentes, que deben exigir a los patrones la entrega de los comandos de la fábricas, que no deben sentir miedo por tal responsabilidad ya que son ellos los que la hacen producir y además es como debe funcionar una fábrica, que - deben militar en tal sentido sin descanso, que deben exigir el sueldo que les corresponde y no lo que el patrón o el Estado les quiera dar.-

El Presidente agradeció las llamadas de adhesión que recibió del interior del país, después de lo expresado en la cadena de T.V.,principalmente de las localidades del Este del País.-

Hace notar que por primera vez en la historia del País, sale un partido a luchar por los oprimidos integrado solo por obreros al igual que en otros paises de latinoamérica y que por lo tanto todos los obreros de América tienen que sentirse unidos como uno solo para poder llevar adelante la VICTORIA.-

Posterior al acto eleccionario, donde obtuvieron 476 votos, Jorge Segundo PIQUERO FROS, candidato al senado por el P.T. realiza en privado las siguientes declaraciones:"El PT no está especialmente interesado en las elecciones, las cuales usan solo como medio, que en 3 ó 4 meses todo se pudre, y hay que estar preparados para enfrentar los acontecimiento futuros.- No integran el F.A. pues lo consideran una fuerza tradicional de izquierda aburguesada y sin mayores diferencias con los partidos tradicionales.-El PT será el centro, el eje, el centro de la táctico y la estrategia de preparar a los obreros para luchar con sus armas en la mano sin caer en el parlamentarismo burgués ni en el foquismo despegado de las masas.- Comentó que la mayor parte de los miembros son de extracción trotkista, originarios del P.O R. del cual se abrieron pero que también hay gente de orígen católico.-

Realizó una fuerte crítica en contra de POSADAS y la 4ta.INTERNACIONAL, que de sus posiciones trotkistas y clasistas se degeneró hasta convertirse también en una fuerza tradicional y reformista.-Actualmente están abocados a ubicar cuadros dentro de los gremios para el trabajo sindical.-En el LOCAL CENTRAL han comenzado a vender un semanario argentino, TRIBUNA OBRERA, perteneciente al Partido Obrero Argentino y en el cual hacen propaganda al PT uruguayo y a un discurso que realizó GUSTAVO DANIEL GONZALEZ SOTO,candidato a diputado por el PT, en la Federación de BOX, entre otros temas realizan críticas al Pacto Antiobrero realizado por los partidos políticos uruguayos.-

En este semanario argentino y Tribuna de los Trabajadores uruguayo hay gran similitud en la confección del material, en los enfoques políticos nacionales e internacionales, en sus posiciones con los demás partidos políticos de izquierda tradicionales y con la posición que debe asumir el obrero americano.-

Se continúa trabajando en la confirmación e identificación de personas, nombres, matrículas y demás datos con el fin de establecer

.../.

SECRETO

./...

el posible orden de batalla de la parte ilegal (SR anterior al PT)y su proyección futura.-

En el período comprendido entre el mes de Enero y Junio de 1985 se pudo establecer que están organizados en zonas, cada zona en círculos y éstos en fracciones, pudiéndose determinar 3 ZONAS - las que funcionan en forma vertical dependiendo del Comité Central.-

Através de sus dirigantes se ha establecido un acercamiento con los demás grupos izquierdistas no alineados al FRENTE AMPLIO.-

Además se pudo establecer una reunión llevada a cabo el día 31 de enero de 1985 a la que concurrieron integrantes de los movimientos "Izquierda Libertaria", P.O.R., M.L.N. y representantes de unas 10 agrupaciones gremiales, en la cual el PT solo buscaría una concertación ya que discrepa con los grupos anarcos.-

El fin perseguido sería una mayor fuerza en los gremios aprovechando las discrepancias con la línea seguida por el Frente Amplio.-

Se pudo determinar que el candidato a la presidencia por el PT Juan Vital ANDRADA, está radicado en la Argentina, viajando en forma periódica a Montevideo, asimismo mantiene vínculos con el Partido Obrero de Argentina en Forma directa, lo cual lleva a - pensar que la financiación y lineamientos son digitados por dicho movimiento, además mantiene vínculos con el Partido Obrero Boliviano y Partido Trabalhista de Lula de Brasil.-

En la parte operacional se constataron 5 reuniones en el Cté. - Central con la concurrencia de GUSTAVO GONZALEZ, JUAN C.ASENCIO JOSE LUIS BOLLINI, FRANCISCO COPPOLA, EDUARDO BERTONI, ELPIDIO MARTINEZ, ALVARO JUAN SOTO, PABLO GONZALEZ POMBO, SERGIO SEGREDO POLERO, RAFAEL FERNANDEZ, CARLOS OSORIO NIZ, ROGELIO RODRIGUEZ, CARLOS MENDOZA, los cuales serían integrantes de la cúpula directriz del movimiento, pudiéndose determinar domicilios - de nuevos integrantes, los que vivirían en BUXAREO 1190 Apto.2, JUAN A.RODRIGUEZ 1347, PRESIDENTE ORIBE 1533, DURAZNO 1185,(Pensión), VICENTE YAÑEZ PINZON 4350 y un NN.masc.de 26 años que - trabaja en IMPRENTA GARCIA en Rio Branco 1483.-

Que en la finca de Bolivia 2551 calle 3 Tira 29 Nro. 2730 D vive CARLOS MENDOZA, columnista de T.de los Trabajadores, de posible nacionalidad argentina.-

En el período comprendido entre el mes de Junio de 1985 hasta - la fecha se ha establecido que las 3 zonas en que se encuentra organizado el P.T. son: zona "CENTRO": Canelones 902 (Cté.Central), zona "ESTE": Nicola Reyes 4279 domicilio de ROBERTO COMMAS, zona "OESTE": Luis Batlle Berres 4112 (comité).-

Que en dichas zonas se han venido realizando reuniones con charlas referente al PIT y a la dirección de los sindicatos, tratando de poner a éstos al servicio de los trabajadores.-

Que los días MARTES y MIERCOLES se reúnen en el local de la zona OESTE los integrantes del comité.

Que en varios liceos han aparecido listas para elegir los integrantes y que el P.T figura con la lista 4, autodenominado FARE (Frente Anti-imperialista Revolucionario Estudiantil).-

Que el día 14 de Junio en el Cté.Central se realizó una charla debate sobre el F.A.R.E..-

Que el día 8 de Junio se realizó en el Paraninfo de la Universidad una charla sobre la necesidad de formar agrupaciones Estudiantiles Revolucionarias y Anti-imperialistas en Secundaria.-

Según informaciones de prensa se habría devuelto a la agrupación P.O.R. el local de DANIEL MUÑOZ 2287 el cual es de tendencia trotkista de la línea posadista.-

cia trotkista de la línea

.../.

./...

Que el 22 de Julio concurren unos integrantes a AEBU (Camacua 585) donde se realiza una exposición en memoria del 6to.aniversario de la Revolución SANDINISTA (Nicaragua Libre Patria o Muerte) permaneciendo en el lugar y colaborando con la misma.-
Que han apòyado a varios movimientos en acciones callejeras, con - sus postulados básicos: NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA, POR UN GOBIERNO TOTALMENTE OBRERO y JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES DE LA REPRESION Y DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRESIVO.-
Que las reuniones del Local Central son asistidas por aproximadamente 15 personas (Lunes y Jueves).-
Que en el local de la zona ESTE(Martes y Miércoles) concurren aproximadamente 12 personas a cada reunión.-
Que en las últimas semanas se han podido determinar nuevos integrantes procedentes de LAS PIEDRAS, COLON y CENTRO.-
Que JOSE LUIS BOLLINI y CARLOS MENDOZA atienden los dias de reunión hora 20.00 aproximadamente y por separado a 4 integrantes en un bar de Convención y 18 de Julio, aparentemente reciben novedades.-Posteriormente permanecen reunidos en el local central todos juntos - hasta la hora 2400.-
Que el candidato a Presidente de la lista P.T.,Juan Vital ANDRADA, viajaría todas las semanas desde Bs.As. a Montevideo, concurriendo a los locales Central y zona OESTE donde permanece reunido unas 10 horas diarias, pernoctándo en una casa pensión centrica.-
Que se ha visto incrementada la concurrencia de integrantes del Comité Central a liceos, Universidad del Trabajo, Facultades de Arquitectura, Medicina, en los cuales mantienen charlas con los alumnos en los corredores y lugares próximos.-
Que los integrantes del P.T. apoyan a la agrupación sindical "1ro. DE MAYO", la cual ha obtenido representación gremial en diversos - organismos, quitándole al P.C. la primacía que tenía en los diferentes gremios.-
-Lugares donde se han detectado militancia de integrantes del PT.:

SUANP: Lista 36.-(Agr.1ro.MAYO-)PS,99,26 M, PT y P.Tradicionales.

S.A.G.:Lista 1920.

AEBU.: Lista 98.

AUTE.: Lista 3.

M.A.P: Lista 98. -(Agr.1ro.MAYO)PS,PDC,PT y 99

JUDICIALES: Lista 4.-(Agr.1ro.MAYO) PS, PDC, IDI, PT y 99.

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES

PT

VOTO POR EL LEMA
"PARTIDO DE LOS TRABAJADORES"
y las siguientes listas de candidatos

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA: JUAN VITAL ANDRADA CABRERA
VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA: ALICIA SANTA MARIA CHARUTI

CAMARA DE SENADORES
(Periodo 1985-1990) Sistema preferencial de suplentes

FTC I

1) Juan Vital Andrada Cabrera
2) Héctor Herrera
3) Omar Heber Toruna González
4) José María Bolonque Santos
5) Esmeralda Dolores Loureiro Trigo
6) Alicia Santa María Charuti
7) José Felipe Ramos Verdaguer
8) Jorge Segundo Pipsero Fross
9) Walter Vicente Rodríguez Menchaca
10) Julio Raul Bolea Alonso
11) Sergio Carlos Segredo Polero
12) Raul Walter Moreira Vega
13) María Idalina Silva López
14) Myriam Mabel Cabrera Bolano
15) Rodolfo Lucio Freire Burzaco
16) María Delia Mendaro Carrau
17) Jorge Alberto Rodríguez Ferrer
18) Julio César Bentancourt Basso
19) Antonio Renée Pérez Balbi
20) Miguel Angel García Fagúndez
21) Chela Beatriz Corujo

CAMARA DE REPRESENTANTES
(Periodo 1985-1990) Sistema preferencial de suplentes

1) Gustavo Daniel González Soto
2) Juan Carlos Asencio Pigola
3) Alvaro Juan Soto Loureiro
4) Rogelio Aníbal Rodríguez Soule
5) Abelardo Mario Pasal Sardeña
6) Reto Eduardo Breton Mendaro
7) Norris Margot Agnela Cappiz
8) Oscar Ruben Martínez Olivera
9) José Alcides Fros Macedo
10) Renée Bermúndez Martínez
11) Washington Hebert Perdomo Olivera
12) Edgardo Nelson Almeida Gomez
13) Sandra Azucena González Hidalgo
14) Nelson Fernando Jalil Cabrera
15) Carlos Alberto Méndez Sauco
16) Carlos Alberto Osorio Niz
17) Zoilo Arballo Gómez
18) Sergio Washington Osorio Niz
19) Gustavo Antonio Mirabal Bentos
20) José María Carpeñido Olivera
21) Elsa González Montes Frontz
22) Jorge Gaspar Carrió Alquinn
23) Julio María Tucuna Medina
24) Néstor Hugo Curbelo Banega
25) Juan José Ruinlin Acosta
26) Daniela Barragán Orlando
27) Carlos Alberto Arinaldo Martínez Manetti
28) Adolfo Rodríguez Altúnez
29) Miguel Angel Florentino Clerche
30) Elbio García Brun
31) Eduardo Alberto Pérez Rodríguez
32) Héctor Carlos Fernández Alonso
33) Stella Maris Corbellini Vence

JUNTA ELECTORAL
(Periodo 1985-1990) Sistema preferencial de suplentes

1) Elpidio Ramón Martínez Pérez
2) Carmen Estévez Estévez
3) Clarita Graziela Rodríguez Candia
4) Mirta Alicia Olivera Echeverría
5) Teresita Rosario García Fagúndez

Departamento de Montevideo, 25 de noviembre de 1984.

POCO LEGIBLE.

8505041

PT PARTIDO DE LOS TRABAJADORES **1917**

VOTO POR EL LEMA
"PARTIDO DE LOS TRABAJADORES"
y las siguientes listas de candidatos

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Titular **SERGIO CARLOS SEGREDO POLLERO**

Suplentes:
1) María Idalina Silva López
2) José María Bolorque Santos

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
(Período 1985-1990) Sistema preferencial de suplentes

1) Rafael María Katzenstein Borjo
2) Jorge Daniel Urrutia Ayala
3) Francisco Antonio Coppola González
4) Patricia Angélica Bertoni Mendaro
5) Carlos Alberto Boga Sarraute
6) Gabriel Servando Yemini Gallinar
7) María Luisa Salaberry Porro
8) Manuel Servando Romero García
9) Eduardo Héctor Vassallo Perdomo
10) Sergio Esteban Alvarez Ferro
11) Javier Fernando Alonso León
12) Ligia Genoni Marzovillo
13) Pablo Enrique González Pombo
14) Rubén Darío Portugal Fernández
15) Hebert Daniel Benítez Pezzolano
16) Ana Cristina González Pereyra
17) Russina Barragan Orlando
18) Alexis Ignacio Ceppi Do Canto

Departamento de Montevideo, 25 de noviembre de 1984.

¡ SALIR YA A LA LUCHA PARA IMPONER TODAS LAS REIVINDICACIONES !

¡ TODOS A LA ASAMBLEA GENERAL GRAFICA (SAG) !

La patronal gráfica ha respondido a los reclamos obreros del 22 de junio con represión y limosnas. Así pretende atomizar, dividir y debilitar nuestra lucha.

Es, ante esta demostración de prepotencia explotadora que los trabajadores gráficos nucleados en su sindicato (SAG), hemos decidido con firmezas salir a la lucha. La masiva asamblea gremial del 20/9 y, la combativa movilización por 18 de Julio verifican que los trabajadores no estamos dispuestos a permitir un só lo día más de miseria salarial y despidos arbitrarios, y que existe la fir me voluntad de unificar las luchas parciales. Esto plantea con claridad la ne cesidad de un Paro General Gráfico. En este sentido el gremio se apresta a dar un paso fundamental que debe permitir la profundización de la lucha inicial mediante la convocatoria a asamblea general del SAG el viernes 28 de setiembre, hora 15 en Canelones 1164 (Conventuales).

Det tu presencia compañero depende hacer de esta asamblea un verdadero acto de lucha que decida imponer nuestras reivindicaciones a través del Paro General y un PLAN DE LUCHA que no se levante hasta la total satisfacción de nuestra plataforma.

Pero, nuestro combate se verá fortalecido efectivamente mediante la unificación del conjunto de las luchas obreras hoy generalizadas (SIMER, Mutualista España, SICCSA, Suitex, COPSA, etc).

Es por esto, que la asamblea debe resolver un llamado a la dirección del PIT para que convoque a un plenario (del PIT) inmediato que centralice los conflictos y no permita su desangre y aislamiento abriendo un camino de triunfo.

Para reafirmar nuestra [illegible]
paro General de 24 horas y el Plan de Lucha que no se levante hasta la obtención total de las reivindicaciones planteadas:

- AUMENTO SALARIAL DE N$ 3000 RETROACTIVO AL 1ro DE SETIEMBRE Y REAJUSTE BIMENSUAL
- SEIS HORAS DE TRABAJO SIN MERMA DEL SALARIO.
- Desbloqueo del fondo de vivienda ./ Derogación de la ley antisindical./ Libertad para los compañeros presos y aparición con vida de los desaparecidos./
  REINCORPORACION DE TODOS LOS DESPEDIDOS.

Que se apruebe un llamado a CONVOCATORIA DEL PLENARIO DEL PIT.
Por un salario mínimo equivalente a la canasta familiar(N$ 20.000).

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES
- FRACCION GRAFICA -

FTC

CONTRA LA ENTREGA AL FMI Y LA MISERIA SALARIAL una sola consigna:

PARO GENERAL POR SALARIO MINIMO IGUAL A LA CANASTA FAMILIAR

La asamblea general de la F.O.T. resolvió ir a la huelga general por tiempo indeterminado y pedir la convocatoria al plenario del P.I.T. para resolver un paro general nacional.

Unos días atrás, el gobierno acordó en EE.UU. el programa económico de total acuerdo con el F.M.I. La consecuencia directa del acuerdo será una mayor caída del poder adquisitivo del salario. Dentro del programa económico están en estudio aumentos de tarifas públicas y de servicios, lo que arrastrará aumentos generales de precios para los productos básicos para la sobrevivencia de los trabajadores. Paralelamente el gobierno ha convertido a pesos la deuda en dólares de los capitalistas con lo cual el estado se hará cargo de la diferencia que surja de la conversión. Tan preocupados que están por el déficit fiscal y lo aumentan permanentemente financiando a la banca y al gran capital. Estos nuevos fondos para los banqueros y capitalistas serán pagados por los trabajadores a través de un aumento de tarifas e impuestos. El gobierno se somete al F.M.I. y aplica a fondo las recetas de miseria salarial y desocupación. Donde quedarán, en pocos días, los laudos que se acordaron en los consejos de salarios? En nada. Queda claramente demostrado que en los consejos [illegible] que se orquestó fue demorar y dividir la lucha de los trabajadores contra el hundimiento salarial y la desocupación. A pesar de ello miles de trabajadores han salido a la lucha en este período. Transporte, metalúrgicos, docentes, salud, [illegible], construcción, etc. Frente a esto ¿por qué el PIT-CNT no llama al paro general? Porque ha estado jugando a la concertación con el gobierno a pesar de que los trabajadores han dejado en evidencia que no confían en ella. El deber de la dirección del PIT-CNT es unificar estas luchas. Si no se asume una enérgica actitud en este sentido no se estará enfrentando la maniobra [illegible] y divisionista del gobierno. El primer paso para esta unificación es la convocatoria al plenario del PIT y la resolución de un paro general. Debe quedar claro que la política del gobierno y el FMI no será quebrada con un paro aislado. Este debe ser el primer paso de un plan de lucha progresivo.

¿Cómo unificar los conflictos? Es necesario ante todo adoptar una reivindicación general para imponer en esta lucha y para quebrar los planes gubernamentales. Y esta no es otra que la lucha por un Salario mínimo nacional que cubra lo que necesita una familia para vivir. Es decir el costo de la canasta familiar. El gobierno quiere dividir y aislar la lucha de los trabajadores (vía Consejo de Salarios). La unidad de la clase obrera sólo se asegurará en tanto se luche unificadamente por el Salario Mínimo Vital que se reajuste de acuerdo al alza del costo de vida.

La represión patronal y la desocupación que el gobierno promueve deberán ser enfrentadas con una enérgica actitud de lucha en defensa de los intereses y unidad de la clase obrera. Está planteada la estatización y puesta en funcionamiento de toda empresa que cierre bajo control de los trabajadores.

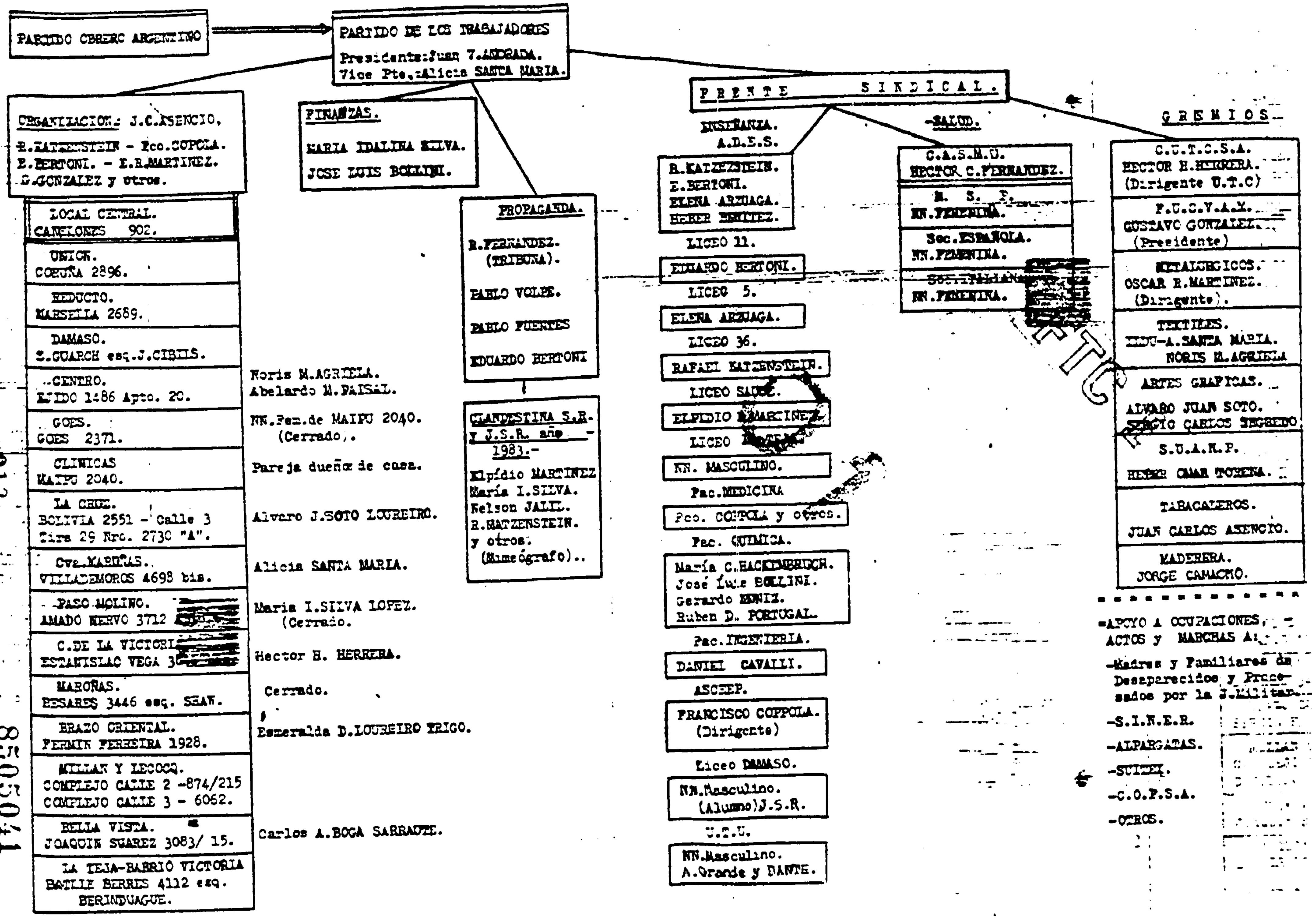
Que las Asambleas de fábricas y sindicatos se pronuncien por:

- INMEDIATA CONVOCATORIA DEL PLENARIO DEL PIT
- PARO GENERAL COMO PRIMER PASO DE UN PLAN DE LUCHA POR
- SALARIO IGUAL A LA CANASTA FAMILIAR
- NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA

Partido de los Trabajadores

3/7/85

POCO LEGIBLE


PARTIDO OBRERO ARGENTINO
PARTIDO DE LOS TRABAJADORES
Presidente: Juan 7.ANDRADA.
Vice Pte.: Alicia SANTA MARIA.
ORGANIZACION: J.C.ASENCIO.
R.KATZENSTEIN - Fco.COPOLA.
E.BERTONI. - E.R.MARTINEZ.
S.GONZALEZ y otros.
LOCAL CENTRAL.
CANELONES 902.
UNION.
CORUÑA 2896.
REDUCTO.
MARSELLA 2689.
DAMASO.
S.GUARCH esq.J.CIBILS.
CENTRO.
EJIDO 1486 Apto. 20.
GOES.
GOES 2371.
CLINICAS
MAIPU 2040.
LA CRUZ.
BOLIVIA 2551 - Calle 3
Sira 29 Nro. 2730 "A".
Cva.MARIÑAS.
VILLADEMOROS 4698 bis.
PASO MOLINO.
AMADO NERVO 3712
C.DE LA VICTORIA
ESTANISLAO VEGA
MAROÑAS.
BESARES 3446 esq. SHAW.
BRAZO ORIENTAL.
FERMIN FERREIRA 1928.
MILLAN Y LECOCQ.
COMPLEJO CALLE 2 -874/215
COMPLEJO CALLE 3 - 6062.
BELLA VISTA.
JOAQUIN SUAREZ 3083/ 15.
LA TEJA-BARRIO VICTORIA
BATLLE BERRES 4112 esq.
BERINDUAGUE.
Noris M.AGRIELA.
Abelardo M.PAISAL.
NN.Pen.de MAIPU 2040.
(Cerrado).
Pareja dueña de casa.
Alvaro J.SOTO LOUREIRO.
Alicia SANTA MARIA.
Maria I.SILVA LOPEZ.
(Cerrado.
Hector H. HERRERA.
Cerrado.
Esmeralda D.LOUREIRO TRIGO.
Carlos A.BOGA SARRAUTE.
FINANZAS.
MARIA IDALINA SILVA.
JOSE LUIS BOLLINI.
PROPAGANDA.
R.FERNANDEZ.
(TRIBUNA).
PABLO VOLPE.
PABLO FUENTES
EDUARDO BERTONI
CLANDESTINA S.R.
y J.S.R. año 1983.-
Elpidio MARTINEZ
María I.SILVA.
Nelson JALIL.
R.KATZENSTEIN.
y otros.
(Mimeógrafo)..
FRENTE SINDICAL.
ENSEÑANZA.
A.D.E.S.
R.KATZENSTEIN.
E.BERTONI.
ELENA ARZUAGA.
HEBER BENITEZ.
LICEO 11.
EDUARDO BERTONI.
LICEO 5.
ELENA ARZUAGA.
LICEO 36.
RAFAEL KATZENSTEIN.
LICEO SAUCE.
ELPIDIO MARTINEZ.
LICEO
NN. MASCULINO.
Fac.MEDICINA
Fco. COPPOLA y otros.
Fac. QUIMICA.
María C.HACKENBRUCH.
José Luis BOLLINI.
Gerardo MUNIZ.
Ruben D. PORTUGAL.
Fac.INGENIERIA.
DANIEL CAVALLI.
ASCEEP.
FRANCISCO COPPOLA.
(Dirigente)
Liceo DAMASO.
NN.Masculino.
(Alumno)J.S.R.
U.T.U.
NN.Masculino.
A.Grande y DANTE.
-SALUD.
C.A.S.M.U.
HECTOR C.FERNANDEZ.
M. S. P.
NN.FEMENINA.
Soc.ESPAÑOLA.
NN.FEMENINA.
Soc.ITALIANA
NN.FEMENINA.
GREMIOS
C.U.T.C.S.A.
HECTOR H.HERRERA.
(Dirigente U.T.C)
F.U.C.V.A.M.
GUSTAVO GONZALEZ.
(Presidente)
METALURGICOS.
OSCAR R.MARTINEZ.
(Dirigente).
TEXTILES.
ALIU-A.SANTA MARIA.
NORIS M.AGRIELA
ARTES GRAFICAS.
ALVARO JUAN SOTO.
SERGIO CARLOS SEGREDO
S.U.A.N.P.
HEBER OMAR TORENA.
TABACALEROS.
JUAN CARLOS ASENCIO.
MADERERA.
JORGE CAMACHO.
-APOYO A OCUPACIONES,
ACTOS y MARCHAS A:
-Madres y Familiares de
Desaparecidos y Procesados por la J.Militar.
-S.I.N.E.R.
-ALPARGATAS.
-SUITEX.
-C.O.P.S.A.
-OTROS.

012

8505041

ELECCIONES EN EL SUANP (PUERTO)

Sufragó casi el 95 % de los trabajadores sindicalizados

Portuarios eligieron autoridades gremiales entre dos tendencias

Con un alto número de votantes y el triunfo de la lista 36, se cumplió el viernes 21 la elección de autoridades del Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos (SUANP).

El acto eleccionario contó con la participación de dos listas: la Nº 1 "Comité Javier Larocca", con el lema "Por un sindicato [illegible] y Combativo" y la Nº 36, agrupación "1º de Mayo de 1983", bajo el lema "Participación y lucha".

De los quince cargos en disputa para el Consejo Directivo la lista 36 se adjudicó nueve, mientras que a la 1 le correspondieron cinco, permaneciendo uno sin adjudicación a la espera del recuento de los observados, lo que se realizará el viernes 28 a las 20 hs. Presidente del Sindicato será el titular de la lista 36, Néstor Louise.

Legisladores de diferentes partidos políticos se hicieron presentes en el curso del acto eleccionario. Según dijeron fuentes gremiales a Búsqueda, los mismos fueron invitados "para que pudieran apreciar cómo se desarrollan los actos eleccionarios en los gremios uruguayos", y ante "la campaña desarrollada por parte de algunos sectores en cuanto a la necesidad de democratizar los sindicatos a través de una reglamentación sindical".

Las elecciones comenzaron a las [illegible] de la mañana y de acuerdo a lo informado, de 2.100 trabajadores sindicalizados, que son el 80 % de los integrantes de la Administración Nacional de Puertos, sufragó casi el 95 %.

El acto electoral culminó con el escrutinio de la Corte Electoral y el resultado final fue de 1.662 votos para la lista 36 y 972 para la lista 1.

■ **Las tendencias**

Asimismo, Búsqueda pudo saber de fuentes del SUANP que la lista ganadora está integrada mayoritariamente por militantes del Partido Socialista, el grupo "26 de Marzo", nacionalistas y votantes de la Lista "99", mientras que la Nº 1 "Comité Javier Larocca" cuenta en especial con el apoyo de los trabajadores comunistas.

Otra fuente gremial señaló que en las elecciones del SUANP solamente "intervinimos los trabajadores en nuestra calidad de tales y no representando a colectividades políticas".

[illegible] lista a integrantes de la "Agrupación 1o de Mayo" del SUANP

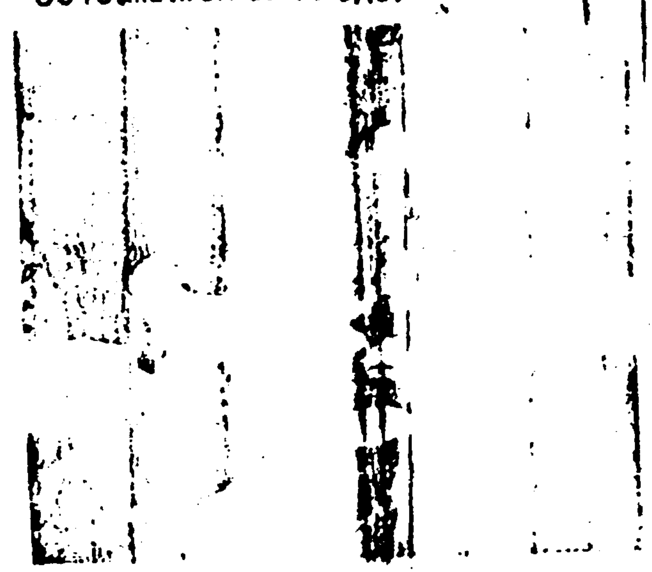
El próximo viernes 21 de junio se celebrarán elecciones en el SUANP, habiéndose presentado para participar en las mismas dos listas. La lista Nº 1, del Comité Javier Larocca encabezada por Félix Díaz y Julio Quintana y la Lista Nueva Opción encabezada por Néstor Louise y Julio Hirigoyen.

Integrantes de la Agrupación 1º de Mayo que [illegible] esta última visitaron la redacción de LA HO[illegible], explicando algunos de los postulados que impulsa dicha lista. Oscar López, Daniel Godoy, Rubén Sassano y Jorge Balmelli indicaron que dentro de la agrupación *1º de Mayo* se ha tratado de reunir a aquellos trabajadores portuarios que coinciden en una forma de trabajar dentro del gremio. En ese sentido Daniel Godoy expresó que esas formas de trabajo se reflejaban en la proposición de reformar el estatuto del sindicato, "buscando que los canales de participación se amplíen y esa ampliación figure en los estatutos", dijo.

Agregó que en ese sentido "la lista que respaldamos plantea la creación de un Plenario Nacional de Delegados que otorgue mayor participación a las bases", ya que el mismo se reuniría cada dos meses, [illegible] una instancia intermedia entre la Asamblea General y la Mesa Ejecutiva. "Esto va a [illegible] el contacto con todos los trabajadores", agregó Balmelli.

Con respecto a la conformación de la lista, los trabajadores portuarios establecieron que la misma fue confeccionada de acuerdo a lo que propusieron [illegible] bases de las diferentes secciones de la ANP. En ese sentido Daniel Godoy afirmó que en base a la militancia, la proporcionalidad y representatividad se realizó la elección de los trabajadores que integran la lista y que actualmente integran la Comisión Provisoria del SUANP. Se trata de dirigentes integrados en los últimos tiempos al trabajo sindical.

Se realizaron elecciones en el SUANP



Con la participación de más de 2.[illegible] trabajadores finalizaron [illegible] las elecciones en el Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos.

Según datos primarios, la lista Nº 36 [illegible] "1º de Mayo" habría obtenido 1.6[illegible] votos, en tanto que la lista Nº 1, lema "Javier Larocca" alcanzó 972 sufragios del total de votantes.

En base a [illegible] la lista Nº 36 se adjudicaría nueve cargos en la Comisión Directiva. La lista 1 por su parte tendría cinco puestos [illegible] ocho de [illegible]. El restante estaría en su[illegible], [illegible] tanto no se [illegible] 85 votos observados.

Cabe destacar que [illegible] elecciones [illegible] con toda normalidad, con la presencia de [illegible] de varios legisladores que constataron la conciencia democrática de los trabajadores organizados en la clase obrera, PIT CNT.

Doc. Poco legible

Obreros textiles y gráficos renuevan autoridades

Otros dos gremios de la actividad privada, el Congreso Obrero Textil y el Sindicato de Artes Gráficas, trascendentes por su peso numérico en el seno del movimiento sindical uruguayo, habrán de celebrar en días venideros sendos actos electorales, en el marco del proceso de renovación de autoridades que se viene cumpliendo en el movimiento obrero en el curso de los últimos meses.

Los días 16, 17 y 18 de agosto se desarrollará el decimoquinto Plenario Nacional de Delegados del Congreso Obrero Textil (COT). Una fuente sindical señaló a Búsqueda que en esa oportunidad el Congreso tendrá a su cargo la elección de autoridades del gremio textil y que se realizará un balance político y sindical de los últimos años.

Asimismo, el informante reveló que existen sectores que impulsarían que se eleve el número de integrantes de la dirección del sindicato, dado que según señaló "es necesario que las fábricas más importantes estén allí representadas". No obstante se dijo que ese criterio no excluye que también puedan tener representación las fábricas menores, "tal como ha sido tradición en el gremio textil".

La fuente indicó finalmente que en las elecciones del sindicato textil no se presentan listas y que en la dirección del mismo "conviven todas las tendencias político sindicales", a través de su elección por los delegados que integran el Congreso.

● **Artes Gráficas.** En tanto el Sindicato de Artes Gráficas realizará su elección de autoridades mañana viernes 9, disputándose en la oportunidad los cargos para el Consejo Central, para el sub Consejo de Obra y para el sub Consejo de Diarios.

Para el Consejo Central se presentan tres listas: la 1920, encabezada por Rubén Pereira, la 3 que encabeza Juan José Barreto y la número 18. La lista 1920 disputará también cargos con la lista 3 en el sub Consejo de Obra y con la lista 45 en el sub Consejo de Diarios.

Emilio Matalis, segundo candidato de la lista 1920 al Consejo Central, dijo a Búsqueda que su agrupación intentará que las conquistas logradas por el sindicato se mantengan "organizando unitariamente a las comisiones internas de los personales", y agregó que también se impulsará una reducción de las jornadas de labor "para adecuar la incorporación de nuevos equipos técnicos a la realidad laboral y así buscar abatir el desempleo".

Dijo finalmente que además se bregará "por la urgente aprobación de una ley que contemple la situación de los trabajadores destituidos por motivos sindicales".

● **La "98" en el MAP.** Finalmente se impuso la lista "98" en las elecciones gremiales celebradas en el Ministerio de Agricultura y Pesca.

Esta agrupación obtuvo tres cargos en el Consejo Directivo, dos se llevó la lista 58 y dos la 5.

La elección había resultado empatada en 534 votos tras el escrutinio final, por lo que se procedió a realizar un sorteo que arrojó el mencionado resultado. La lista 5 en tanto, consiguió 470 sufragios. La lista 98, al igual que las listas que llevan similar número en otros gremios, fue integrada por simpatizantes del Partido Socialista, el Partido Demócrata Cristiano y la lista "9.1" y en este caso también de la Izquierda Democrática Independiente. La 58 por su parte se nutrió de adherentes del Partido Nacional y la 5 fue apoyada por militantes del Partido Comunista.

● **La "11" en Judiciales.** En la Asociación de Funcionarios Judiciales la elección celebrada la semana pasada dio ganadora a la lista 11 con 472 votos, segunda se ubicó la lista 4 con 321 votos y tercera la 33 con 199 votos.

Así pues las mencionadas agrupaciones se adjudicaron cuatro, tres y dos cargos respectivamente en la Mesa Directiva de la Asociación. La lista 11 tiene en su seno a funcionarios de extracción nacionalista, la 4 a militantes del socialismo, el PDC, la IDI y la Lista "99", y la 33 congrega a sectores comunistas.

● **Tabacaleros.** El sindicato tabacalero celebró su acto electoral el viernes 2 de agosto. En la oportunidad se presentó una lista única que fue acordada por los diferentes sectores que militan en el mismo. Como presidente de la gremial resultó electo Juan Cuparo, vicepresidente Juan Benítez y secretario general Pedro Arhiorena. Como secretario de organización se nominó a Ulises Barón y para prensa y propaganda a Joaquín Borazza.

[illegible] se repite en numerosas mutualistas. Frente a esto las patronales en los consejos de salarios inicialmente [illegible] con una propuesta de aumento salarial del 22 % tomando como base los sueldos del 1º de abril lo que descontando los aumentos que venían venido arrancado en numerosos lugares significaba lisa y llanamente una rebaja del salario nominal (ni que hablar del real). Mientras la FUS exigía un aumento salarial del 38% sobre los salarios actuales que promedialmente andan por los N$ 8.000. (Es evidente que incluso este reclamo es totalmente insuficiente si tenemos en cuenta que se parte de un salario que cubre apenas un cuarto de las necesidades vitales de una familia obrera ya que la canasta familiar bordea hoy los N$ 34.000).

Luego de dilatadas negociaciones las patronales "mejoraron" su propuesta hasta ofrecer un aumento del 6.3% sobre los salarios actuales. Si tenemos en cuenta sólo inflación del mes que corre, este mísero aumento es totalmente absorbido y sobrepasado por el alza del costo de vida.

Es ante esta situación que la FUS se retiró de las negociaciones de los consejos de salarios el martes 10 · 11 se resolvió [illegible] el conflicto.

La plataforma del paro incluye además del aumento del 30% la anulación de los descuentos por paro y se plantea que no habrá convenios por separado entre cada sociedad y sus empleados.

Las patronales especulan con el desgaste y el desangre del conflicto incluso en lo inmediato el mismo no les significa perjuicio económico alguno, pues mientras se mantienen los ingresos debido al pago de las [illegible] de los trabajadores.

Por eso el Partido de los Trabajadores llama a todos los gremios y agrupaciones y listas a solidarizarse en forma activa con la Salud promoviendo marchas, concentraciones y demás medidas de apoyo. Por esto también, para que triunfe la salud, para unificar los conflictos y abrir la ruta de la lucha energica del conjunto del movimiento obrero contra los planes fondomonetaristas, la dirección del PIT debe convocar ya el paro general y debe reunirse el plenario del PIT para resolver un plan de lucha de todos los trabajadores.

El triunfo de la 1º. de Mayo en el puerto

Es claro que no fue el amarillismo ni la derecha la que puso en la dirección a la 1º. de Mayo, como algunos quieren endosar el triunfo de esta joven agrupación. Por el contrario, el apoyo del 70 % del gremio demuestra la intención, a necesidad de los portuarios de sacudirse de encima a la antigua dirección del sindicato. ¿Por qué? Porque la antigua dirección recurrió siempre a métodos burocráticos para lograr desviar y frenar al gremio imponiendo una línea distinta a la voluntad de los trabajadores y rechazada por estos.

Porque los trabajadores portuarios se plantearon darle la espalda a una dirección que imponía sus decisiones tratando de evitar toda consulta al gremio. Porque un puñado "resolvían" sin atender a los reclamos y las necesidades del conjunto del SUANP.

También es evidente que "La Nueva Opción" se convirtió definitivamente en alternativa de dirección para el SUANP, por su desempeño en el conflicto de diciembre poniéndose a la cabeza del mismo, en defensa de los intereses del conjunto de los portuarios.

En síntesis, porque frente a la política del gobierno y el FMI que se plantea descargar la crisis sobre las espaldas de los trabajadores, el gremio entendió imprescindible dotarse de una nueva dirección que se apoye en una auténtica democracia interna (convocatoria y soberanía de la asamblea general; plenario de delegados, etc.) para encarar la nueva etapa de lucha por sus reclamos inmediatos.

En este sentido, la Agrupación debe impulsar en lo inmediato el cambio de estatutos del SUANP, fortaleciendo la conformación de un plenario de delegados mandados por la Mesa; revocabilidad de los delegados por decisión de asamblea.

POR QUE EL PT DIO SU APOYO A ESTA AGRUPACION

Desde los inicios de la 1º. de Mayo, apoyamos este agrupamiento de militantes y activistas sindicales, reconociéndolo como la expresión de numerosos sectores clasistas del gremio portuario, que vieron en la misma una herramienta de lucha por sus reclamos inmediatos, así fue en diciembre pasado que supieron llevar adelante una exitosa movilización que arrancó un aumento salarial de un 40 %, frente al 22 % ofrecido por la dictadura.

Y desde ese comienzo hemos luchado para que esta agrupación se defina por una actitud totalmente diferente de los sectores que han mantenido una política de concertación, de freno de la movilización, y de colaboración con el gobierno antiobrero y fondomonetarista.

Le hemos dado nuestro apoyo porque nuestros militantes han luchado y luchan por dotar a cada sindicato, de direcciones clasistas, combativas, independientes de las patronales y sus partidos, del Estado y el gobierno, o lo que es lo mismo, direcciones sindicales que basan su accionar en las necesidades e intereses de los trabajadores.

ENTENDEMOS QUE ESTA AGRUPACION PUEDE CONVERTIRSE EN ESTA DIRECCION

No obstante, la 1º. de Mayo no ha definido aún un programa con una clara estrategia de independencia de clase, justamente es esta definición programática (y no la voluntad de lucha de quienes la integran y quienes la votaron) su talón de Aquiles.

La 1º. de Mayo se verá sujeta a violentar presiones de la oposición del PC; de las Agencias Navieras y el Directorio (que responden al gobierno), lo que le plantea que de no mediar una definición clara y precisa se abrirá una perspectiva de crisis interna y disgregación, ya que el sector activista, clasista y combativo se verá enfrentado a los sectores que mantienen ilusiones democratizantes.

La única posibilidad para que la agrupación se fortalezca como dirección y pueda ponerse a la cabeza de la lucha de todos los portuarios se basa en elaborar un programa que interprete la decisión combativa del gremio y los intereses de este.

Mientras esto no ocurra la 1º. de Mayo queda expuesta a transformarse en una nueva variante de contención del movimiento obrero.

Con el ánimo de abrir un debate franco y abierto en el seno de la 1º. de Mayo, y en el conjunto de los trabajadores portuarios, sometemos a la discusión nuestra propuesta de plataforma.

1. Un salario mínimo que cubra las necesidades de la familia obrera (salario equivalente a la canasta familiar estimado en marzo por la DGEC en N$ 34.000) y ajustable automáticamente según el aumento del costo de vida.

2. Ocupación plena. Reducción de la jornada de labor a 6 horas sin merma del salario que nos permita vivir y nos evite pasar varios turnos extraordinarios fuera de nuestros hogares.

3. Por el efectivo reintegro de todos los destituidos y reparación de daños ocasionados por la cesantía.

4. No pago de la deuda externa.

5. Aparición con vida de los detenidos desaparecidos, esclarecimiento del accidente de la Isla Libertad. Juicio y castigo a los culpables.

6. Por la independencia política del movimiento obrero frente al Estado, el gobierno y los partidos patronales.

7. Por la elaboración de un plan de lucha para el SUANP que sea aprobado por un Plenario del PIT para derrotar los planes de hambre y expulsar el imperialismo.

FTC

015

8505041

Las Bases 5/8.

...ENE LA CORONA?

...N FUERZAS ...ICAS Y SOCIALES

"...sodio de la bota", su significación en la actual situación polí... pedimos la opinión de integrantes ...s y sociales de nuestro país.

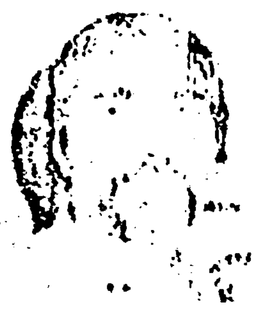
...s legítimas. Las FF.AA. deben entender ...rminó, que hay un gobierno constitucio... ...estatura que debe existir en los cuarteles ...igas, que defendió la concepción de las ...l servicio del pueblo. Este es un hecho ...nocerse, denunciarse y actuar en con...

...cio Rosencof
(Movimiento ...ción Nacional)



...RTICULAR ...AL ...ATO REPRESIVO

...y natural que en el 13 de Infantería, donde ...ra, de que allí hay un cementerio clandesti... ...iante cosa. Si Gavazzo, Cordero, Silveira, el ...astiglione (consejero del Ministro del Inte... ...a calle, un monumento a "la bota" militar, ...lei. Tal como están las cosas, donde quienes ...iolaciones, torturas y desapariciones tienen ...), donde un ex miembro del batallón 13 de ...ente denuncia haber enterrado un cuerpo ...desaparición de Elena Quinteros, y todavía ...ato mismo a los responsables de tales atroci... ...trañar que mañana la bota se la coloquen a



Oscar Groba
(PIT-CNT)

UN CULTO ...RITARISMO

...ridad. Es algo totalmente autoritario. Un cul... ...este país se utilizó, para aplicar con todo su ...e la dictadura. Un ejemplo de lo que fue un... ...A. antipatrióticas, defendiendo una política ...

...os de congelación de salarios, la famosa Doc... ...ridad Nacional, basada en la Inseguridad co... ...M.I. impuso sobre nuestro país.

...a mí llegar al Uruguay luego de estar en ...spaña, participando del Congreso de la O.I.T. ...Internacional de Trabajadores), me encuentro ... Por un lado la situación ...

FTC I

Gustavo González
(Presidente de FUCVAM)



UNA PROVOCACION

El hecho es una provocación. Las FF.AA., que sumieron al país en la caótica situación que hoy vivimos, tras una cruel dictadura de más de 10 años, deben tener el rechazo de todas las fuerzas populares ante ésta repudiable demostración de autoritarismo. Y esto exige el juicio y castigo a los culpables de todas las atrocidades denunciadas. Nos debe servir de ejemplo la experiencia argentina. Las dictaduras militares no son casualidad. En el Uruguay, la dictadura fue un proteccionismo para el capital financiero e internacional, que destruyó los sindicatos y toda forma de organización en defensa del trabajador. Y este monumento es una muestra de que el aparato ... está intacto, lo que merece la aplicación de urgentes medidas en lo que respecta al juicio y castigo a los culpables.

No debemos olvidar que la pérdida del poder adquisitivo durante la dictadura equivale a la misma cifra de la deuda exterior que hoy tiene el Uruguay.

Indudablemente, las FF.AA. constituyeron, y esperamos que no constituyan hoy, el ejército de la burguesía durante los oscuros años de dictadura vividos en el Uruguay.



Nelson Lorenzo
(Frente Amplio)

EL COMANDANTE EN JEFE DEBERIA DAR CUENTA

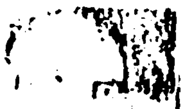
"Este asunto de la bota es un acto de ostentación de las FF.AA. Es más, es una provocación, es con ese ánimo que lo han hecho.

Creo que el Cte. en Jefe debería dar cuenta, explicar públicamente como una unidad militar que está a su cargo ha hecho una cosa así.

Es evidente que esta bota simboliza el interés golpista que existe por parte de muchos integrantes de las FF.AA.

El Sr. Presidente de la República en ninguno de sus discursos se pronunció ni sobre este hecho ni sobre otros similares como los ocurridos en San Ramón. Las respuestas que debemos dar ante todas estas provocaciones, siempre deben estar centradas en la movilización popular"

Julio Daverede



DOC. POCO LEGIBLE

016/18

8505041

COPIA No.
J.C.J.

S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
191830SET85/
c.b.

1/2

PARTE DE INFORME No.376/RI/85

ASUNTO : M.L.N. (T)

EVALUACION : B - 3

ORIGEN : AG.4

TEXTO :

FTC I

- FERNANDEZ HUIDOBRO, en oportunidad de concurrir al encuentro en Cuba por el "No pago de la deuda externa", tuvo un encontronazo muy grande con la dirigencia del P.C. cubano a raíz del apoyo brindado a los "seispuntistas".

El Jefe de R. e I.
Tte.Cnel. Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

Asunto 17/oct/85

18/9/85
Dpto I
280

VISTO POR:
Tte.1° Volpe.
S.O.M. Re
SGTO. Niz

001/2

J. C. J.

S.I.FF.AA.

D P T O.I

MONTEVIDEO

201220SET85

(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°044/985

I - EVALUACION: B - 3

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O :

Se ha tomado conocimiento que FERNANDEZ HUIDOBRO, en oportunidad de concurrir al encuentro en Cuba por el "No pago de la deuda externa", tuvo un encontronazo muy grande con la dirigencia del Partido Comunista cubano a raíz del apoyo brindado a los "seis-puntistas".-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

COPIA : D.N.I.I.

JUNTA DE COMANDANTES - SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA. - SUB DIRECTOR - República O. del Uruguay

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Coronel

Ramón B. Albornoz

AUTENTICA:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA. - JEFE DEPARTAMENTO I - República O. del Uruguay

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Acuña.

Asento
17/oct/85
(F8)

002 2 8505043

COPIA No. 1

F.AA.
R. e I.

1/8

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.367/RI/85

ASUNTO : LICEO No.26 "ACOSTA Y LARA"

EVALUACION : B-1.-

ORIGEN : Fuente amiga No.1.-

TEXTO :

- El día 9 de setiembre, la profesora de Educación Moral y Cívica, Nereida Peña, [illegible] a sus alumnos de 2o. año del Liceo No.26 una prueba escrita [illegible] preguntas:

1)- ¿ Cuál es la finalidad del derecho?

2)- ¿ Cuál es el territorio del Estado?

3)- Caracteres del poder estatal

4)- Concepto de Nación

5)- ¿ Cuáles son los hechos que marcan la formación de nuestra nacionalidad?

- La alumna Silvia RUFFINELLI BRASELLI contestó lo siguiente:

1)- Permitir la coexistencia social.

2)- El territorio del Estado es el espacio aéreo, marítimo y terrestre (tridimensional) delimitado por los países.

Si los propietarios de las riquezas del país por ejemplo fueran el pueblo y no los grandes explotadores no habría guerras entre países para agrandar sus territorios ya que todo se repartiría entre todos los trabajadores.-

3)- La característica del poder estatal es que es el instrumento para mantener el dominio de una clase social sobre otra por tanto éste existe desde que existe más de una clase social.-

4)- La nación es el territorio, la historia común la población y el destino común.-

5)- Son las asambleas orientales, el éxodo, la llegada de los españoles, las luchas contra el esclavismo etc.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de entrada 20 SET. 1985
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8505044

19/11/85

A continuación la alumna escribió lo siguiente:

- "Profesora: Un derecho moral (para mi y de su parte) ya que atrás de lo que se enseña en moral está la polítca es que si hay una definición diferente según las ideologías, y usted no está de acuerdo con mi definición no me la corrija como equivocada ya que yo tengo el derecho legal a expresar mis pensamientos".-

La mencionada profesora cuando realiza la corrección del escrito, escribe al reverso de la hoja las siguientes puntualizaciones:

Respuesta: 1o.- La libertad de expresión del pensamiento es un derecho reconocido en nuestra Constitución en el Art. 29 y debe recordar fue estudiado a principio del curso (por lo tanto no es un derecho ni "moral" ni "legal) En este momento tiene plena vigencia la Constitución y las personas total libertad de expresar su pensamiento.-

2o.-En lo referente a la afirmación que atrás de lo que se enseña en "Moral" está la política:

a)- Los significados de esta palabra dado por el Diccionario de la lengua española son: "Arte de gobernar un país" y "Actividad de los que rigen o aspiran a regir los asuntos públicos". Evidentemente que la finalidad de la asignatura no es enseñar el arte de gobernar, ni menos aún contribuir a la propaganda de ningún partido político que son las organizaciones que aspiran a regir los asuntos públicos.-

En el Art.71 de la Constitución se expresa que en los institutos docentes, debe perseguirse la formación moral y cívica de los alumnos, esta cultura cívica de conformidad a los principios rectores de nuestro régimen, REPUBLICANO-DEMOCRATICO y la formación moral, están dentro de las líneas generales que una enseñanza neutral, pero no carente de principios, debe cumplir para lograr sus fines.-

3o.- En la pregunta No.2 ¿ Cuál es el territorio del Estado?; la respuesta no tiene relación con lo preguntado ¿ O acaso la tiene dar una opinión sobre por qué en el mundo hay guerras?

4o.- La pregunta No.3, se refiere a una descripción objetiva del Estado. No hemos estudiado- por no estar en el Pro-

19/11/85

[illegible] el problema de la naturaleza del Estado, ni tampoco el tema que [illegible] refiere a la justificación del Estado. Sabido es que hay doc[illegible] que no justifican al Estado considerándolo un mal (anarquismo, [illegible]-Leninismo,etc.).-

Posteriormente y por intermedio de la alumna, la Profesora recibe de la madre de la misma (María Selva BRASELLI DOMINGUEZ) la carta que se transcribe textualmente:

"Sra. Profesora:

Conversando casi diariamente con Silvia sobre sus clases, leyendo los apuntes de clase, y con las narraciones de las correcciones de escritos tendría sumo interés de conversar con usted. Creo que todos estos años de dictadura han desinformado mucho, tanto por el ocultamiento de la verdad como por mal intencionada mentira. Bien decía el maestro de los nacional-socialistas alemanes, Goebels que mentir a repetición era hacer una verdad; esa lección la aprendieron sus discípulos viejos y actuales, de ayer y de hoy, fascistas de donde sea.
Hoy, gracias a la lucha de nuestro pueblo, hay en nuestro país una situación democrática (democrática burguesa,señora). A los trabajadores no nos son indiferentes las formas que asuma el estado burgues, porque claro está que la forma de dictadura fascista y éstas son bien distintas. Pero lamentablemente subsisten demasiadas elementos ligados a estos últimos negros años. En la enseñanza, en la de su materia, en su clase Señora, me atrevo a decir que se distorsiona y se difama, aunque tal vez la desinformación sea el verdadero motivo, y espero que así sea, y no la mala intención. Tuve la suerte de conocer la URSS hace unos 20 años. Conozco también a la República de Cuba. Y conocí por casi 9 años las cárceles del fascismo uruguayo, de adentro, por el sencillo hecho de ser [illegible]. ¿ Sabe usted cómo son las elecciones en Cuba, en la [illegible], en [illegible]? ¿ Conoce Ud. la conformación de cada uno de esos [illegible]? ¿ Conoce Usted la integración de la Asamblea Nacional Cubana?

8505044

003

19/11/85
M/E

Dígame Usted dónde si no en un país socialista es posible que un campesino, un obrero, un profesional común, sin pertenecer a ningún partido político, puede ser electo como parlamentario o integrante del ejecutivo, sólo por haberse ganado el aprecio y el reconocimiento de quienes viven y trabajan con él? ¿ Hay asambleas de este tipo en el Uruguay de hoy, Señora? ¿ Ha ido Usted alguna vez a una Asamblea a elegir y con la posibilidad de ser electa, en el margen de profesores de distintas áreas, para cargos gubernamentales?

¿ Y no le parece a Usted que eso es el verdadero régimen democrático? Usted ha pensado verdaderamente en qué cosa es la libertad? Se ha preguntado en concreto: ¿ Libertad de qué y para quién? Libertad de explotar? Libertad de ser explotados? Libertad de no tener trabajo? Libertad de ser despedido? Libertad de sacar cuantiosas fortunas en dólares del país? ¿ Qué libertad señora?

Yo sólo planteo una cosa: Razonamiento honesto, búsqueda desinteresada de la verdad. Como decían los encabezadores de la Reforma Universitaria de Córdoba en 1918: "Mirar la realidad cara a cara. No seguir el camino de la menor resistencia".

Mi horario de trabajo me impide ir a hablar con Usted. Lo hago de esta manera, y piense Señora Profesora que no hay palabras que puedan triunfar sobre la experiencia vivida durante muchos años ni sobre la generosidad y la limpieza de los sentimientos infantiles.-

Atentamente

Selva Braselli

Se adjunta fotocopia de lo transcripto anteriormente.-

El Jefe de R. e I.

Tte. Cnel. [signature] Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

064

8505044

19/11/85
ME

(2)

Hoja 2 [illegible]

[illegible] de [illegible] [illegible]

[illegible] carácter del [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] los [illegible] [illegible] de [illegible] no corresponde

[illegible] el [illegible]

5) [illegible] de los [illegible]

Propone [illegible] de los [illegible] lo probable es que se haya [illegible] y [illegible]

005

PARTES ILEGIBLES

8505044

13/11/85

Respuesta 1º La libertad de expresión del pensamiento es un derecho reconocido en nuestra Constitución en el art. 29, y debe recordar que estudiamos a principio del curso (por lo tanto no es un derecho ni "moral" ni "legal") En este momento tiene plena vigencia la Constitución y las personas total libertad de expresar su pensamiento. 2º En lo referente a la afirmación que atrás de lo que se enseña en "Moral" está la política: a) Los significados de esta palabra dados por el Diccionario de la lengua española son: "Arte de gobernar un país" y "Actividad de los que rigen o aspiran a regir los asuntos públicos" Evidentemente que la finalidad de la asignatura no es enseñar el arte de gobernar, ni menos aún contribuir a la propaganda de ningún partido político que son las organizaciones que aspiran a regir los asuntos públicos.

En el art. 71 la Constitución expresa que en los institutos docentes, debe perseguirse la formación moral y cívica de los alumnos, esta cultura cívica de conformidad a los principios rectores de nuestro régimen REPUBLICANO-DEMOCRÁTICO y la formación moral, están dentro de las líneas generales que una enseñanza neutral, pero no carente de principios, debe cumplir para lograr sus fines.--

3º En la pregunta Nº 2 ¿Cuál es el Territorio del Estado?, la respuesta no tiene relación con lo preguntado. ¿O acaso la tiene dar una opinión sobre porqué en el mundo hay guerras?

4º La pregunta Nº 3, se refiere a una descripción objetiva del Estado. No hemos estudiado -por no estar en el Programa-, el problema de la naturaleza del Estado, ni tampoco el tema que se refiere a la justificación del Estado.- Sabido es que hay doctrinas que no justifican al Estado considerándolo un mal (anarquismo, marxismo-leninismo, etc).-

Mercedes Peña [firma]

8505044

606

Sra Profesora.

Conversando casi diariamente con [illegible] sobre sus clases, leyendo los apuntes de clase, y con las narraciones de las correcciones de ejercicios, tendría sumo interés en conversar con usted.

Creo que todos estos años de dictadura han desinformado mucho, tanto por ocultamiento de la verdad como por una intencionada mentira. Bien decía el maestro de los nacionalsocialistas alemanes, Goebbels que mentira repetida [illegible] hacer una verdad, esa lección la aprendieron sus discípulos viejos y actuales, de ayer y de hoy, fascistas de donde [illegible].

Hoy, gracias a la lucha de nuestro pueblo, hay en nuestro país una situación democrática (democrática burguesa, Señora). A los trabajadores no nos son indiferentes las formas que asume el estado burgués, porque claro está que la forma de dictadura fascista y ésta son bien distintas. Pero lamentablemente subsisten demasiados elementos ligados a estos últimos negros años. En la enseñanza, en la de su materia, en su clase Señora, me atrevo a decir que se distorsiona y se difama, aunque tal vez la desinformación sea el verdadero motivo, y espero que así sea, y no la mala intención. Tuve la suerte de conocer la URSS hace unos 20 años. Conozco también a la República de Cuba. Conocí por casi 9 años las cárceles del fascismo uruguayo, de adentro, por el sencillo hecho de ser comunista. ¿Sabe Usted cómo son las elecciones en Cuba, en la URSS, en Vietnam? ¿Conoce Ud la conformación de cada uno de esos gobiernos? ¿Conoce Usted la integración de la Asamblea Nacional Cubana?. Dígame Usted dónde si no en un país socialista es posible que un campesino, un obrero, un profesional común, sin pertenecer a ningún partido político, puede ser electo como parlamentario o integrante del ejecutivo, sólo por haberse ganado el aprecio y

19/11/85

el reconocimiento de quienes viven y trabajan con él?
¿Hay asambleas de ese tipo en el Uruguay de hoy Señora?
¿Ha ido Usted alguna vez a una asamblea a elegir y con la posibilidad de ser electa, en el mismo pie que los profesores de distintas áreas, para cargos gubernamentales?
¿Y no le parece a Usted que ese es el verdadero régimen democrático?
Usted ha pensado verdaderamente en qué cosa es la libertad?
Se ha preguntado en concreto: ¿libertad de qué y para quién? ¿Libertad de explotar? ¿libertad de ser explotado? ¿libertad de no tener trabajo? ¿Libertad de ser despedido? ¿Libertad de sacar cuantiosas fortunas de los dólares del país?
¿De qué libertad Señora?
Yo sólo planteo una cosa: razonamiento honesto, búsqueda desinteresada de la verdad.
Como decían los encabezadores de la Reforma Universitaria de Córdoba en 1918: "Mirar la realidad cara a cara. No seguir el camino de la menor resistencia..."
Mi horario de trabajo me impide ir a hablar con Usted. Lo hago de esta manera, y piense Señora Profesora que no hay palabras que puedan triunfar sobre la experiencia vivida durante muchos años ni sobre la generosidad y la limpieza de los sentimientos infantiles.

Atentamente

[illegible]

HOJA 1 DE ....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO I.
(SS)

Montevideo, 20 de Setiembre de 1985.-

M E M O R A N D U M

I.- ASUNTO: Seis Puntistas y Asociación de Pioneros José Artigas.

II.- EVALUACION: Información de Prensa.-

III.- T E X T O: Se ha tomado conocimiento que se realizó el "3er.Encuentro Infantil de la Amistad y la Solidaridad", el que fuera organizado por la"Asociación de Pioneros José Artigas" , en Suecia, en los alrededores de la ciudad de Malmo y en el cual participaron integrantes de la Asociación antes mencionada, niños Pioneros de Chile, Cuba, Nicaragua, Bolivia, Argentina, Francia, España, Italia, Suecia, Palestina, del Frente Polisario y jóvenes de la O.L.P.

La inauguración de este Encuentro contó con la presencia del Presidente de la Comuna de Malmo.

Se establece que en el campamento de dicho Encuentro, estuvo participando del mismo ANIBAL DOMINGO SAMPALLO ARRASTUE .

Qué los responsables de los Pioneros José Artigas, fueron SARA FANNY BOMIO y ALVARO MEDVEDEO (hermano de WALTER MEDVEDEO, integrante del Mov. Seis Puntista dentro del E.M.R.No.1), responsable de los Pioneros Socialistas de Suecia BOEL JORUP y responsable de los jóvenes Palestinos, LEMA AL ARAJ.

Se destaca algunas de las actividades realizadas por los Pioneros en este Campamento, como ser: Cacerías, Marchas, Orientación en los Bosques, lecturas comentadas, audiovisuales, etc, lo que da una pauta de la preparación de estos en el campo militar e ideológico.-

El Jefe del Departamento I. del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel. Tabaré Acuña

001/1 11/10/85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 SET. 1985
Pasa a Dep. Anal. y de D
No. de Orden 8505045

1/1

ARCHIVO

J.C.J.

S.I.FF.AA.

CAMPO MILITAR

SECCION ANALISTAS

19/SET/985

Agenda de actividades del Movimiento independientes 26 de Marzo(A.T.)

Sábado 14 en el local "Roberto Comensoro" a las 18.00 Hrs. se realizó un acto bajo la consigna "TODOS POR EL NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA".

El mismo día el local "Augusto César Sandino" y se proyectó el film "No pasarán" en el local "José Martí" de Paysandú.

El Domingo 15 en el local del Chuy "Vietnam Heroíco" Héctor VICENTE realizó una charla sobre su experiencia en Cuba.

Asimismo en la misma fecha se realizó en el local "Manolo Toja" (Lagomar) y en el local "Che Guevara" de Fray Bentos una charla sobre deuda externa.

El miércoles 18 se realizó una charla en el local central de Colonia 877 hablando el Cr. Danilo ASTORI.

El jueves 19 en el local "Ibero Gutierrez" a las 19.30 se proyectará el film cubano "El Brigadista"

Sábado 21 se realizará una charla por el no pago de la deuda externa en el Local "Hugo Dermit" a las 18.00 hs en el Cerro.

Domingo 22 se proyectará en el local "Adolfo Wassen" el film "Todo es ausencia".

16-11-85

CON

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 20 SET. 1985
Biográfico
No. de orden 8505046

COPIA No.
J.C.J.

S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
191840SET85/
c.b.

PARTE DE INFORME No.377/RI/85

A S U N T O : SECRETARIA DE ASUNTOS SOCIALES DEL PARTIDO NACIONAL

EVALUACION : B - 6

ORIGEN : AG.4

T E X T O :

FTC I

- La S.A.S. sacó un comunicado apoyando el paro general, pero es más bien - una vez aprobado el paro - para no perder terreno a nivel sindical.

El Jefe de R. e I.
Tte.Cnel. Ramón Larrosa

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

Asunto 10/oct/85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 SET. 1985
Pasa a Bco. Histórico y Análisis
No. de Orden 8505047

19/9/85
DPTO I
282

VISTO POR:
Tte.1° Héctor Volpe.

001/1

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
16 18 SETIEMBRE 1985
e.b.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMACION No. 370/RI/85

ASUNTO : Referente a Enseñanza Primaria

EVALUACION : B - 1

ORIGEN : Ag. 79 y 80

TEXTO : Se adjunta Nomenclator de Inspección Nacional de Educación de Adultos, y Lista de Directores y Sub Directores de los Institutos de Formación Docente.

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Nestor Larrosa

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR SUB DIRECTOR DEL EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 : ARCHIVO -- R. e I.

001/6

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
20 SET. 1985
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de Orden 8505048

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 19/9/85
Pasa a
No. de Orden 268

21.2.86

(ON)

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

INSPECCION NACIONAL DE EDUCACION DE ADULTOS

NOMENCLATOR

AÑO 1985

INSPECTOR NACIONAL.................... MAESTRO JUAN ERIBERTO GESTÒ (Suplente de G.Araújo, lista 10.001)

INSPECTORA REGIONAL.................. MAESTRA IYDI.. GUTIEI

INSPECTOR DE ZONA .... BARCEL RODAS

INSPECTORA DE ZONA................... ALFREDO GADINO (I.C. 1970)

ETC I

003

8505048

21.286

(ON)

CENTRO	MAESTRO DIRECTOR	LOCALIDAD	DIRECCION	TELEFONO	ESCUELA
1	WANDA BEUX BIDEGARAY	CIUDAD VIEJA	SARANDI 207	95.50.27	65 67
2	ALBA CERISOLA DE MARQUEZ	VILLA DOLORES	AVDA. RIVERA 3409	79.45.22	98 51
3	OLGA SUSANA PEREYRA	VILLA MUÑOZ	INCA 2217	29.08.20	33 84
4	SERGIO GONZALEZ	CURVA DE MAROÑAS	ANDRES LATORRE 4846	58.83.45	49 97
5	VICTOR JAIME HABOBA	PUNTA DE RIELES	CNO. MALDONADO 7100	58.79.56	179
6	MARGARITA REGINENSI	CERRO NORTE	GRAL. CIBILS 4420	31.94.47	152
7	JUAN F. ACOSTA	MALVIN NUEVO	CALLAO 1721	59.20.35	111 172
8	BEATRIZ PICARONI	LA TEJA	CARLOS M.RAMIREZ [illegible]	38.38.32	9 104
9	MARIA SONIA LINARIS	CERRO	RIO DE JANEIRO 3962	[illegible].12.15	54 169
10	OLGA ALICIA PEREIRA	COLON	AVDA.LEZICA 5722	[illegible]4.34	50 185
11	GLORIA ACUERREBERRY	LA FIGURITA	GENERAL FLORES 3013	[illegible]	45 20
12	HECTOR LUIS BARROS	PRADO	[illegible] 4160	[illegible]	[illegible] 99
13	MARTHA IRIS GABOR	PIEDRAS BLANCAS	[illegible] I.FACUNDO 4390	[illegible]	[illegible] 119
14	ANGELA MARTINEZ	C. DE LA VICTORIA	[illegible] 4000	23.[illegible]	[illegible]
15	SOLANGE IGLESIAS	PALERMO	DURAZNO 1321	90.16.69	[illegible] 48
16	RITA JOSEFA PIGHETTI	SAYAGO	[illegible]	39.67.08	[illegible]
17	DIVER RITA DE LIMA	[illegible]	[illegible] 3889	56.30.21	[illegible]
18	MARIA DEL CARMEN MOYA	CORDON	AVDA. 18 DE JULIO 2128	[illegible]4.30.33	[illegible]

8505048

004

21.2.86

(ON)

20	MARY TERESITA PEREZ	UNION	AVDA. 8 DE OCTUBRE 354?	58.83.02	74	20
21	ILDA ELSA VILLAR	TRES ESQUINAS	COLPERINO 4069	58.97.31	60	69
22		BELVEDERE	AVDA. AGRACIADA 4235	39.58.00	23	114
23	NELSON ANTUNEZ	REDUCTO	VILARDEBO 1539	20.03.13	21	85
24	MARIA GREGORIA MARQUEZ	NUEVO PARIS	YUGOESLAVIA 307	3?.89.45	177	
25	JORGE SETELICH	BARRIO PORVENIR	JOSE SERRATO 3009	[illegible].38.3?	137	92
26	LILIAN MARIA VIGLIOLA	SANTIAGO VAZQUEZ	LUIS BATLLE BERRES S/N	32.[illegible].15	116	
27	JORGE LOPEZ THODE	UND.CASAVALLE	PASAJE 21 Nº 4[illegible]	[illegible]	179	
28	BEATRIZ GONZALEZ	COLON	URUGUAY 1467	[illegible]	6	
29	EDITH MUIÑOS	LA BLANQUEADA	ESTERO BELLACO 2559	[illegible].01.20	88	107
30	GLADYS MENDEZ	MALVIN NORTE	CNO. CARRASCO 5116	5?.33.4?	63	10?
31	JOSE MANUEL PIÑEIRO	[illegible]	LUIS BATLLE BERRES 6373	[illegible]	110	
32	MARTHA NORA TAVRIN	[illegible]	[illegible] 4960	[illegible]	[illegible]	
33	MILTON ARIEL AIZPUN	[illegible]	[illegible] 4340	[illegible]	[illegible]	

2/5/...

005

8505048

21.7.86

(ON)

LISTA de DIRECTORES y SUB DIRECTORES DE los I.F.D.

DEPARTAMENTO	C A R G O	NOMBRE	DIRECCION
ARTIGAS	DIRECTORA	Ma. ISOLINA RIPOLL de SUAREZ [illegible]	[illegible] Castro 290
SALTO	DIRECTORA	Ma. S. GUIRIL	Uruguay 33[illegible]
	Sub.Dir.	Jorge FERNANDEZ [illegible]	
PAYSANDU	DIRECTORA	Renée RUAS de [illegible]	[illegible] 1181
	Sub.Dir.	Ma. del Carmen [illegible]	
FRAY BENTOS	DIRECTORA	Adelina [illegible]	[illegible] Martín 1182
MERCEDES	DIRECTORA	Yolanda ALVA[illegible]	[illegible] y Careaga 513
CARMELO	DIRECTOR	Agustín G[illegible]	[illegible]
ROSARIO	DIRECTOR	Harry [illegible]	Gral. Artigas 332
SAN JOSE	DIRECTORA	Solange [illegible]	B. y ORDOÑEZ 842
	Sub Direc.	Lilia[illegible]	
MONTEVIDEO			
I.M.S.	DIRECTORA	Alicia [illegible]	
	Sub.Dir.	Susana [illegible]	Avda. del Libertador
	Sub.Dir.	[illegible] de [illegible]	Lavalleja 2025
II.NN.	DIRECTORA	Beatriz [illegible]	"
	Sub Dir.	Nelly [illegible]	
	Sub Dir.	Nelly [illegible] de NOGUEIRA	
I.P.A.	DIRECTORA	[illegible] PARODI de FIERRO	"
	Sub Dir.	[illegible]	
	Sub Dir.	[illegible] MADRIAGA de [illegible]	
COORDINADORA	DIRECTORA	[illegible] PENA de GONZALEZ	"
	Sub Dir.	Dr. Héctor [illegible]	
I. N. F. [illegible]	DIRECTORA	Amanda ALDASORO de COSTA GAMA	Guatemala 1172
[illegible]	[illegible]	Héctor MACAZAGA	Treinta y Tres 470
[illegible]	DIRECTORA	Dinka M. VIERA de ARCE	J. [illegible] y ORDOÑEZ s/n
[illegible]	DIRECTORA	Beatriz MOULIA	Iturria 1245
[illegible]	DIRECTOR	Jesus GUTIERREZ	Sarandí 757
[illegible]	Enc. Dir	Dorotea PARRISANI de FILIPPINI	25 de Agosto 133
[illegible] Y TRES	DIRECTOR	Ruben BARRETO [illegible]	[illegible] Lavalleja 342
[illegible]	DIRECTOR	Vicente MARCHESANO	A. [illegible] 441
[illegible]	DIRECTOR	Victor SILVEIRA	[illegible]
[illegible]	DIRECTORA	Emy FEIJO	D. I. Ferreira 320
	Sub.Dir.	Hugo PEREIRA [illegible]	
[illegible]	DIRECTORA	Gladys [illegible] de [illegible]	[illegible]
[illegible]DAD	DIRECTOR	Oscar MARTINEZ	Alfredo J. Puig 520
FLORIDA	DIRECTORA	Graciela CARLEVARO de PELUFFO	[illegible] Fernandez 444
M I N A S	DIRECTORA		18 de Julio 719
	Sub.Dir.	Miriam PENA de ACOSTA	

INSPECCION GENERAL DOCENTE

Inspectora General Docente	Mtra. Alba ORTIZ SCHNITZSPAHN
Sub Inspector General Docente	Mtro. Ruben COSSINI[illegible]
Insp. Jefe de Asesoría Técnica	Renée BEHAR de HUGO
Insp. Jefe de Personal Docente	María Luisa RAMPINI
Insp. Jefe de Inspección Docente	Mtro. Omar PITA
Insp. Jefe de Adm. Estudiantil	Olga CORBELO CARAROTTA
Insp. de Adm. y Funcionamiento	Mtro. Victor OLIVERA
Insp. de Adm. y Funcionamiento	Dr. Juan José MILA
Inspectores de Ciencias de la Educación	Beatriz SALVINO de [illegible]
	Ramón PEREZ GONZALEZ
	María Angélica NAGGI

Inspectores de Especialidades		
	Idioma Español	Olga Rienzi
	Matemática	Arturo MARTI
	Historia	Benjamín NAHUM
	C. Biológicas	María Teresa ESPERBEN
	I. N. E. T.	Pío LLORENS

000[illegible]6 8505048

Asunto [illegible]

DIR. I [illegible] 25 4 84

21.2.86

(CN)

(LG)

T LISTA DE DIRECTORES Y SUB DIRECTORES DE LOS I.F.D.

DEPARTAMENTO	CARGO	NOMBRE	DIRECCION
ARTIGAS	DIRECTORA	Ma.ISOLINA RIPOLL de SUAREZ	Eduardo M. Castro 290
SALTO	DIRECTORA	Ma. S.GUIMIL	Uruguay 335
	Sub.Dir.	Jorge FERNANDEZ MOYANO	
PAYSANDU	DIRECTORA	Renée RUAS de MINETTO	Florida 1181
	Sub-Dir.	Ma. del Carmen BELASE	
FRAY BENTOS	DIRECTORA	Adelina BERRUTI	Z. de S. Martín 1182
MERCEDES	DIRECTORA	Yolanda ALVAREZ	De C. y Careaga 513
CARMELO	DIRECTOR	Agustín GIANONI TEJERA	Uruguay 336
ROSARIO	DIRECTOR	Mary ROLAND ARDUIN	Gral. Artigas 332
SAN JOSE	DIRECTORA	Selange IGLESIAS	B. y ORDOÑEZ 842
======	Sub-Direc.	Liliana BONILLA	
MONTEVIDEO			
I.M.S.	DIRECTORA	Alicia GAGO de P.BLANCO	
	Sub-Dir.	Susana BALAY de AROZTEGUI	Avda. del Libertador
	Sub.Direc.	Escilda DELGADO de FERREIRA	Lavalleja 2025
II.NN.	DIRECTORA	Beatriz CUINAT	
	Sub.Dir.	Nelly LEITES de MORAES	"
	Sub.Dir.	Nelly GARCIA de NOGUEIRA	
I.P.A.	DIRECTORA	Angelita PARODI de FIERRO	
	Sub.Dir.	Silvia LAGO	"
	Sub.Dir.	Perla MADRIAGA de MARTORELL	
COORDINADORA	DIRECTORA	Norma PEÑA de GONZALEZ	"
	Sub.Dir.	Héctor FERRERO	
I . N. E. T.	DIRECTORA	Amanda ALDASORO de COSTA GAMA	Guatemala 1172
CANELONES	DIRECTOR	Héctor MACAZAGA	Treinta y Tres 470
SAN RAMON	DIRECTORA	Dimba M. VIERA de ANTOF	J.B. y ORDOÑEZ s/n
P A N D O	DIRECTORA	Beatriz MOULIA	Iturria 1245
MALDONADO	DIRECTOR	Jesús GUTIERREZ	Sarandí 757
R O C H A	Enc.Dir.	Dorotea PARNISARI de FILIPPINI	25 de Agosto 133
TREINTA Y TRES	DIRECTOR	Ruben BARRETO EGUREN	Manuel Lavalleja 343
M E L O	DIRECTOR	Vicente MARCHESANO	A. Saravia 441
RIVERA	DIRECTOR	Víctor SILVEIRA	Agraciada 892
TACUAREMBO	DIRECTORA	Emy FEIJO	D.I. Ferreira 320
	Sub.Dir.	Hugo PEREIRA BORGARELLI	
DURAZNO	DIRECTORA	Gladys CURBELO de LTAIF	M. Oribe 805
TRINIDAD	DIRECTOR	Oscar MARTINEZ	Alfredo J. Puig 520
FLORIDA	DIRECTORA	Graciela CARLEVARO de PELUFFO	Pocho Fernandez 444
M I N A S	DIRECTORA		18 de Julio 719
	Sub.Dir.	Miriam PEÑA de ACOSTA	

INSPECCION GENERAL DOCENTE

Inspectora General Docente	Mtra. Alba ORTIZ SCHNITZSPAHN
Sub Inspector General Docente	Mtro. Ruben COSSIMINI
Insp. Jefe de Asesoría Técnica	Renee BEHAR de HUINO
Insp. Jefe de Personal Docente	María Luisa RAMPINI
Insp. Jefe de Inspección Docente	Mtro. Omar PITA
Insp. Jefe de Adm. Estudiantil	Olga CURBELO CAMAROTTA
Insp. de Adm. y Funcionamiento	Mtro. Víctor OLIVERA
Insp. de Adm. y Funcionamiento	Dr. Juan José MILA
Inspectores de Ciencias de la Educación	Beatriz SALVINO de MERMOT
	Ramón PEREZ GONZALEZ
	María Angélica NAGGI

Inspectores de Especialidades		
	Idioma Español	Olga Rienzi
	Matemática	Arturo MARTI
	Historia	Benjamín NAHUM
	C.Biológicas	María Teresa ESPERBEN.
	I. N. E. T.	Pío LLORENS

COPIA [illegible] 1.

J.C.J

[illegible] F.AA

R. e I.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]: Liceo [illegible] 2[illegible] "Prof. Armando Acost[illegible] Lara"

[illegible]: B - 6.

[illegible]: Puerto [illegible] 1.

[illegible]:

[illegible] SOTO, [illegible] concurrieron a cla[illegible] [illegible] bo en el [illegible] Liceo.

[illegible] Jefe de [illegible] e I.

Tte.Cnel.

[illegible]

17/OCT/85

[illegible]:

[illegible] J.FF.AA

[illegible] I.

[illegible] - R. e I.

001|1

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
191730SET85/

e.b.

PARTE DE INFORME No. 378/RI/85

ASUNTO : GREMIO DE LA SALUD - PARO GENERAL

EVALUACION: F - 1

ORIGEN : Fuente Amiga 8 y 9

TEXTO : Durante la realización del presente Paro de actividades se ha implantado la modalidad de ocupación de las dependencias sin realizar sus actividades laborales.
En el Hospital Español y Hospital de Clínicas, se ha sustituído el control de asistencia tradicional de los funcionarios, por el de firmar una "planilla de asistencia sindical" con lo cual el gremio posee identificados directamente los funcionarios que concurren a dicha ocupación, cosa que normalmente queda registrada en planillas administrativas de los Centros Asistenciales.
Se está realizando una campaña para ceder el jornal correspondiente al "paro general", para "ayuda a los compañeros de la Administración de los Ferrocarriles del Estado (AFE)

Asunto 10/OCT/85 (F87)

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

R.e I.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB DIRECTOR DEL EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 : ARCHIVO R. e I.

001/1

J.C.J. 2
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
191815SET85/
c.b.

PARTE DE INFORME No.375/a1/85

A S U N T O : WILSON FERREIRA ALDUNATE

EVALUACION : B - 6

ORIGEN : AG.4

T E X T O :

- La agenda de Wilson FERREIRA en el exterior es la siguiente :
- Día 26 de Setiembre en Alemania concurrirá a un simposio sobre temas económicos, deuda externa, etc..
- Día 2 de Octubre en Madrid concurrirá a la reunión de la Internacional Liberal.
- Alrededor del 20 de Octubre viaja a Israel.
- A fines del mes de Octubre viaja a Cuba.
- Regresa a mediados de Noviembre.

El Jefe de R. e I.
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

001 / 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
20 SET. 198
8505051

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
19/9/85
DPTO I
278

S.I.FF.AA.

R. e I.

MONTEVIDEO

ARCHIVO 191750SET85/

c.b. 1/3

PARTE DE INFORME No.374/RI/85

A S U N T O : PARTIDO NACIONAL

EVALUACION : B - 4

ORIGEN : AG.4

T E X T O :

- Germán ARAUJO fue Presidente de la Comisión de Investigación de los atentados de las botellas de vino envenenadas; en una entrevista con el Ministro MANINI RIOS le dio una lista con las personas que consideraba involucradas en el asunto; en esta nómina figuraba Consuelo E. de ANTIA, madre de "Pape" ANTIA, familia íntima amiga de Wilson FERREIRA.
El Ministro en una de las entrevistas con Juan Raúl FERREIRA le mostró la nómina y de ahí que el día 17 - cuando en el Senado - Germán ARAUJO iba a pronunciar el nombre de esta señora - Juan Raúl FERREIRA lo detuvo y se produjo una disputa entre ambos legisladores.

- A Germán ARAUJO, un integrante del Partido Nacional le está buscando pruebas de colaboración con la dictadura a través del restaurante "Paseo del Parque", del que se dice son propietarios: el dueño del Hotel Oceanía, Germán ARAUJO y un militar, también habrían aportes económicos de la DINARP. Se supone hubo algún negocio raro en torno a la concesión del lugar pues es en un paseo público.

- En el editorial que Wilson FERREIRA aclara la reunión en la estancia "San Juan", dice que toda la vida pero en especial en los últimos 12 años, todo el mundo habló con los militares, algunos para bien otros para mal y otros para conseguir autorizaciones " para poner comercios en paseos públicos". (Se adjunta fotocopia de dicho fragmento).

- Se comenta también que las denuncias de G. ARAUJO sobre las

001/3

detenciones realizadas por las FF.AA., fueron hechas con intención de evitar sospechas sobre su colaboración con la dictadura.

- Esto circula dentro del Partido Nacional y se estima estaría colaborando el Partido Colorado pues la decisión política es destruirlo.

El Jefe de R. e I.

Tte.Cnel. Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

662

8505052

La Democracia

En este país desde unos meses antes de febrero de 1973 hasta el reciente 1o de marzo de 1985, las entrevistas con mandos del ejército se fueron volviendo más y más frecuentes, para terminar por convertirse en costumbre y hasta en moda, cuando no en necesidad. En estas entrevistas se acordaron planes para desprestigiar las magistraturas civiles y el sistema de partidos, e instrumentar su destrucción. En ellas se tejió la urdimbre de ambiciones e intereses de que la dictadura se nutrió y que de la dictadura se sirvieron. Y luego, con el régimen afirmado, tales conciliábulos públicos, recatados o secretos, fueron medio y escenario para traficar influencias, exhibir debilidades, abyecciones, servilismos y adulonerías, y ofrecer u obtener favores, desde Ministerios a consulados, desde Embajadas a direcciones o inspecciones de escuelas, desde concesiones de ondas radiales a las de estaciones de Ancap o de restaurantes en parques públicos. Todo, desde lo más grande a lo relativamente pequeño, se compró, vendió o canjeó en estos ambientes donde se desarrolló la escuálida y vergonzante vida política del régimen.

—oOo—

SECRETO

1/9

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO 19 | IX | 85.

Parte Especial de Información Nro.

Evaluación: A-1

Ejemplar Nro. 3

Asunto: INTER PRESS SERVICE (IPS)

TEXTO: Cúmpleme elevar a usted, adjunto, el Memorandum Nº 035, referente a INTER PRESS SERVICE (IPS), a los efectos que estime pertinente.

FTC III

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION — JEFE DEPARTAMENTO II — República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION:

Original - Archivo

Copia 1 - Sr. Director del S.I.FF.AA.

Copia 2 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea

Copia 3 - Dpto. I/S.I.FF.AA.

001 (A)/9

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 SET. 1985
Pasa a Biográfico / Analistas
No. de Orden 8505054

27/11/85 DPTO. I PROC.

SECRETO

Setiembre, 1985.-

MEMORANDUM N° 035

COPIA N° 4

ASUNTO: INTER PRESS SERVICE (IPS)

Según las informaciones disponibles, la Agencia de noticias IPS habría sido creada en la década del 50, como agencia oficial del Gobierno polaco. Posteriormente se habría extendido a Europa Occidental y el 14 de abril de 1964 aparece en Roma, donde se le asoció con el ala izquierdista de la Democracia Cristiana. Su instalación en Italia, como agencia de noticias para América Latina, se produjo gracias a la ayuda económica de fuentes demócrata-cristianas italianas y germano-occidentales.

Inter Press Service se describe a sí misma como una cooperativa de periodistas independientes sin fines de lucro y en los últimos años ha extendido sus actividades a Asia, Africa y Medio Oriente, cubriendo el ámbito de los No-Alineados.

Por otra parte, IPS es controvertida a nivel de las comunicaciones mundiales y ha sido señalada por gobiernos y agencias de noticias occidentales como de orientación izquierdista y antinorteamericana, beneficiando desde sus notas la postura de los diferentes Movimientos, Grupos y Partidos de orientación pro-marxista del Tercer Mundo.

En la actualidad, su financiamiento proviene en muy pequeña parte de los servicios vendidos, siendo en su mayoría aportado por órganos de confinanciamiento de Holanda y Suecia especialmente y de países del Tercer Mundo, fundamentalmente los izquierdistas. De lo visto, se deduce que IPS no parece comercialmente viable, aunque se insiste en que se maneja administrativamente en las líneas de cooperativismo y sus utilidades son reinvertidas para financiar su evolución técnica y profesional y lograr nuevos acuerdos de cooperación.

En una recepción ofrecida el 18 de mayo de 1981 en la sede central de la Agencia, en la Vía Panisperna 207 de Roma, la IPS inauguró una nueva etapa en sus actividades, caracterizada por un alto grado de desenvolvimiento tecnológico. A esos efectos cuenta con modernos sistemas computarizados Ermes e Iricón, que le permiten procesar, memorizar y transmitir un gran volumen de noticias que, de acuerdo a una información de 1984, incluye 150.000 palabras diarias en 9 idiomas y cuenta con corresponsales en unos 70 países, principalmente del Tercer Mundo, ofreciendo servicios de información a 36 agencias de noticias de Europa y otras áreas y colaborando con unas 500 organizaciones mundiales, tales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Banco Mundial y el Consejo Mundial de Iglesias (WCC).

Esta nueva etapa se enmarca en el nuevo Orden de Información Internacional, el cual responde a la estrategia soviética de centralizar la información a efectos de compensar la influencia del sistema de comunicaciones e información occidental, y coincidió con la elección, por parte de la Asamblea General de Socios de IPS, del Nuevo Consejo de Administración. Este Consejo, electo para dirigir la Agencia en el trienio 1981-1984, se integró entre otros, con Gabriel VALDES (ex-Ministro de RR.EE.

..1 (3)

de Chile 1964/1970, Subsecretario General de la O.N.U. y Administrador para América Latina del Programa de la O.N.U. para el Desenvolvimiento, y líder de la Democracia Cristiana Chilena) como Presidente; Piervicenzo PORCACCHIA (Jefe de Informativos de Radio y Televisión de Italia, R.A.I.) como Vice-Presidente; Juan SOMAVIA (Director Ejecutivo del Instituto Latinoamericano de Estudios Internacionales) como Vice-Presidente para América Latina; Mahmoud TRIKI (ex-Director General de la Agencia Tunecina TAP, Consejero del Primer Ministro de Túnez y Asesor de Informaciones de la Liga Arabe) como Vice-Presidente para los Países Arabes; Esmond WICKREMESINGHE (Presidente de la Agencia nacional de noticias Lankapuvath de Sri Lanka) como Vice-Presidente de IPS para Asia; Marc NERFIN (Presidente de la Fundación Internacional para Alternativas de Desenvolvimiento) como Vice-Presidente para Europa. Roberto SAVIO, por su parte, fundador de la cooperativa IPS-Tercer Mundo (1964), fue reelecto como Director General de la Agencia.

Inter Press Service parece ser muy activa en los Países Bajos y su sede regional se halla en Estocolmo. La filial de Londres, según otras informaciones que datan de 1981, fue dirigida hasta 1978 por Philip KELLY, ex-Secretario del AGEE-HOSENBALL DEFENCE COMMITEE, un joven ex-liberal descripto por el diario londinense "Spectator" como un "exponente standard de la ultra-izquierda", quien mientras tuvo a su cargo la Oficina de IPS, se conectó estrechamente con el periódico de ultra-izquierda "The Leveller". Entre otros integrantes del staff de IPS en Londres, figuran Patricia MURRAY y Nigel FOUNTAIN, este último asociado también a "The Leveller". Los informes o noticias sobre Medio Oriente han sido reproducidos por el periódico trotskista británico "Newsline", órgano del Partido Revolucionario de los Trabajadores. La Oficina IPS en Londres se relacionó estrechamente con la Latin América Political, Economic and Commodities Report y tenía inicialmente el paquete mayoritario de acciones del periódico "Latin América Newsletter", que apareció por primera vez en 1967. Varios directores del citado periódico, que publica los Reports, son conocidos por sus relaciones con "The Leveller" y con otros periódicos muy vinculados con Cuba. Los periódicos británicos "The Guardian" y "Financial Times" serían asimismo suscriptores de la Agencia, como también "Le Monde", en Francia.

Por setiembre de 1977, Roberto SAVIO asistió en Amsterdam a una conferencia sobre "Comunicaciones Internacionales", que se organizó bajo los auspicios del Instituto Latinoamericano de Estudios Multinacionales (el cual es dirigido por el chileno Juan SOMAVIA y tiene su sede en la ciudad de México), haciéndolo en caracter de Director General de IPS. Allí estableció contactos con la Agencia Nacional de Noticias de Holanda, ALGEMEEN NEDERLANDS PERSBUREAU (ANP) y al cabo de dos años, después de un período inicial de prueba, la ANP firmó un primer contrato por otros dos años con IPS, aunque se desconoce si ha sido renovado y tiene vigencia en la actualidad. Por otra parte, una revista holandesa para la ayuda del desarrollo, la ONZE WERELD, publicada por la Nederlandse Organizatie Voor Internationale Outwikklingsamenwerking, hacía uso regular de los servicios de IPS y su editor en lo político y económico, Theo RUYTER, visitó Dar Es Salaam hacia mediados de 1979, representando a IPS.

Informaciones de 1984 dan cuenta que IPS ofrece también sus servicios informativos a las siguientes Agencias europeas: Tanjing (Yugoslavia), Agerpress (Rumania), APA (Austria), CTK (Checoslovaquia), DDP y EDP (República Democrática Alemana), MTI (Hungría), PAP (Polonia), ANOP (Portugal) y Colpisa (España) y mantiene estrechos contactos con el Pool de Agencias Informativas sobre los No-Alineados y con la Federación de Agencias de Noticias Arabes.

De acuerdo a la misma información, se establece que en Africa la IPS ha firmado acuerdos de cooperación con las Agencias Nacionales de Noticias de Mozambique (AIM), Nigeria (NAN), Angola (ANFOP), Kenya (KNA) y Tanzania (SHIHATA) y ha solicitado al Departamento de Información y Publicidad del Congreso Nacional Africano (ANC), por intermedio de Esteban VALENTI del Staff de IPS en Roma, que apoye a la Oficina IPS Harare con noticias que puedan ser de interés. Al respecto, se establece que VALENTI habría firmado un acuerdo similar con la Organización de Pueblos del Sudoeste Africano (SWAPO) y posiblemente con la Organización para la Liberación de Palestina (PLO).

En relación a Asia, IPS firmó en la India un acuerdo con el Press Trust of India (PTI), su principal agencia noticiosa, que incluiría el uso de su satélite impresor, el cual concluyó en agosto de 1979, con lo que IPS pasó, desde ese momento, a cumplir solamente funciones de mensajera. También estableció una relación de trabajo con la Independent Press Foundation of Asia (PFA) en Manila, a través de la publicación Depthnews Features.

En América Latina, ya en 1972 se estimaba que IPS tenía orientación izquierdista, contando en su planilla con varios periodistas de esa tendencia, como el caso de Leopoldo ARAGON, un marxista panameño que también habría trabajado para Prensa Latina, en Cuba, y Abraham LAMA, un peruano que tendría relaciones con el Partido Comunista Peruano, pro-moscovita, el cual firmó acuerdos de intercambio entre las agencias SINADI y ESI-PERU peruanas, la mexicana NOTIMEX y la yugoslava TANJUG y preparaba material para la página de política internacional del diario "El Comercio".

En Colombia, el semanario "Telemundo" publicaba con insistencia material de IPS y de la Agencia soviética TASS y su distribución incluía Venezuela, Perú, Ecuador, Cuba, Panamá, México y Nicaragua. El influyente periódico colombiano "La República" ocasionalmente también usaba material suministrado por IPS.

De acuerdo a informaciones procedentes de Brasilia, la Agencia IPS en Brasil se instaló extraoficialmente por el año 1981, gracias a una inversión estimada en los U$S 800.000 que habría aportado Libia, en virtud de una intermediación de Cuba, quien intercedió a los efectos por interés propio, ya que le permitió obtener un punto de entrada para su Agencia, Prensa Latina, a fin de poder actuar el Brasil.- Las oficinas fueron ubicadas en la calle Evaristo Da Veiga 16/10007 (telef.295.5644) Río de Janeiro, e inicialmente IPS prestó asesoramiento y material informativo para la redacción de los "Cuadernos del Tercer Mundo" y para el periódico Hora do Povo.- Por 1981 la Agencia había sido conducida por Arnaldo César RICCI JACOB, quien ingresó a IPS en 1978, habla 4 idiomas y firmaba sus artículos como "Arnaldo César".

El uruguayo Rafael Hernández también habría prestado servicios en la Agencia IPS de Río de Janeiro.

En Argentina, la filial operó oficialmente desde mediados de 1966 hasta el 31 de diciembre de 1979, fecha en que clausuró voluntariamente sus oficinas de la calle Corrientes 456 piso 13, Capital Federal, cancelando el servicio de télex que utilizaba. En los últimos años de operación, esta agencia estuvo dirigida por José María PASQUINI DURAN, ex-redactor del diario La Opinión, cuando este era dirigido por Jacobo TIMERMAN Y Hugo Enrique MARTINEZ VIADEMONTE, quien abandonó la Agencia dos meses antes de su cierre, pasando a desempeñarse en REUTERS. Los citados responsables de LA OPINION, registran antecedentes ideológicos marxistas.

Durante su funcionamiento, la filial argentina IPS mantuvo tráfico directo por télex con su similar chilena y con la sede central, en Roma, donde se desempeñaban periodistas argentinos exiliados vinculados a Montoneros. Entre otros medios de prensa, IPS proveía servicios a Clarín, La Opinión, Mayoría, Análisis, Confirmado, Primera Plana y Panorama.

Posteriormente a su clausura, IPS habría continuado operando extraoficialmente en Argentina a través de la Agencia cubana Prensa Latina, utilizando sus facilidades y usando como corresponsal al uruguayo Aran Ruben AHARONIAN, quien se desempeñaba como Jefe de Redacción de Prensa Latina. AHARONIAN continuó enviando periodicamente artículos sobre la actualidad argentina hacia Chile y Roma, firmándolos con los seudónimos de"Ruben ARO" y "Luis Adolfo GALVAN".

Es de destacar que en noviembre de 1979 fue firmado en Roma un acuerdo de cooperación entre IPS y la Agencia Prensa Latina, pues inicialmente IPS no cubría los asuntos cubanos.

El principal delegado de IPS para Argentina y Latinoamérica sería José María PASQUINI DURAN, quien habría sido contratado por el gobierno mexicano para prestar servicios en un proyecto de intercambio de información entre quince países latinoamericanos, habiéndose vinculado allí con elementos del "camporismo" y exiliados argentinos. Se tiene conocimiento, asimismo, que Lilián ISLER, quien se desempeñaba en el Centro de Información de las Naciones Unidas para Argentina y Uruguay, mantuvo contactos con PASQUINI DURAN, en su carácter de delegado de IPS. La nombrada es divorciada de Rogelio GARCIA LUPO, un periodista de tendencia marxista vinculado a Montoneros y a varios exiliados argentinos.

Con respecto a la Agencia IPS de Montevideo, inicialmente habría funcionado en la órbita de la Representanción polaca y para 1970 sus oficinas estaban ubicadas en Sarandí 637 Ap. 801, siendo sus responsables Carlos Eduardo LOPEZ MATEO en carácter de Director, Edgar TRAVERI o TRIVERI, ciudadano argentino, como Jefe del Area Latinoamericana, con sede en Montevideo, Luis Horacio

VIGNOLO MONTECORAL y Alberto Luciano CARBONE MASSEILLOT, todos los cuales registran antecedentes. Posteriormente, las oficinas fueron ubicadas en Colonia 1854 Esc. 804 y a fines de la década del 70 el responsable de los servicios de la Agencia había sido Efraín QUESADA, un periodista muy vinculado al Cuerpo Diplomático y a personalidades políticas tradicionales y periodistas extranjeros, quien editó una serie de fascículos sobre Aparicio Saravia.

Según informaciones que datan de mayo del corriente año (1985), la Agencia IPS Montevideo se trasladó a un nuevo local, sito en Uruguay 872 Oficina 601 (Tel.:982170), siendo su gerente corresponsal Mario Israel LUBETKIN TULBOVIC, integrante de la U.J.C. en 1976 y encargado interino de la Agencia PRESSUR en 1984. Según la misma información, la Central de IPS-Tercer Mundo ha decidido que Montevideo sea el Centro de Contabilidad y Auditoría General de la Red, y que a breve plazo se instale la sede del Proyecto de Información Democrática para los Países del Cono Sur. LUBETKIN se desempeñó como encargado interino de PRESSUR, agencia de noticias fundada en Roma el 9 de mayo de 1983, por uruguayos vinculados a la disuelta Convergencia Democrática y definida como una organización cooperativa sin fines de lucro, la cual contó con Juan Raúl FERREIRA como Presidente y con el periodista uruguayo, integrante de U.J.C., Esteban VALENTI en la Dirección General. Al acto de su inauguración, que se llevó a cabo en la sede de la Agencia en Vía Panisperna, asistieron el ex-Senador por el Frente Amplio, Enrique RODRIGUEZ, representantes de las tres centrales sindicales italianas (CISL, CGIL, UIL) y de los Partidos Liberal, Socialista y Comunista.

En la inauguración de la Oficina PRESSUR en Porto Alegre, en julio de 1984, estuvo presente, entre otros, el Director de IPS para Buenos Aires, José María PASQUINI y en la apertura de la sede PRESSUR Montevideo, sita en Colonia 1854, se contó con la presencia del Presidente de IPS, Dr. Roberto SAVIO y de la Sra. Nelly de CAMARGO, asesora de la UNESCO.

En la actualidad, varios periódicos y semanarios uruguayos reciben colaboraciones periodísticas de elementos vinculados a IPS y de la Agencia Prensa Latina, como es el caso de La Hora, El Popular y La Juventud, entre otros.

ANEXO 1 - Antecedentes de personas vinculadas a Inter Press Service Tercer Mundo - Prensa Latina - PRESSUR.

A N E X O I

Antecedentes de personas vinculadas a Inter Press Service, Tercer Mundo, Prensa Latina y PRESSUR.

A.- ROBERTO SAVIO

- Dirigente de PRESSUR.
- Viajó a Roma para concurrir al acto inaugural de la sede de Pressur en esa ciudad.
- Viajó a Washington para concurrir al acto de la sede de Pressur en esa ciudad.

B.- JUAN SOMAVIA

- Presidente del Consejo de la Administración de IPS.
- De nacionalidad chilena.
- Viaja a Lima, Perú, para concurrir al 1er. Foro Internacional de Comunicación Social.
- Viaja a la ciudad de México representando a Chile en el Foro Internacional de Comunicación.

C.- CARLOS LOPEZ MATEO

- Redactor de "La Gaceta de la Universidad".
- Funcionario del Departamento de Opinión Pública dependiente de CELAM.

D.- ALBERTO LUCIANO CARBONE MASSELLOT

- Periodista de "El Popular".
- Afiliado al Partido Obrero Revolucionario - Trotskista.

E.- LUIS HORACIO VIGNOLO MONTECORAL

- Redactor de la revista "Mate Amargo".
- Sindicado como elemento de izquierda y muy activista.

F.- ESTEBAN VALENTI PITINO

- Secretario del Sector Universitario de la U.J.C..

8505054

- Viajó a Italia y Angola.
- Integrante del Comité Central del P.C.U.
- Figuraría como Director de PRESSUR.
- Integrante del Partido Comunista Uruguayo en el exterior.
- Casado con Ana Silvia Lopez.
- Viajó a Praga, Checoslovaquia.
- Es uno de los vínculos a nivel del P. Comunista de Néstor Serrano Pérez, agente de inteligencia cubano.

G.- EFRAIN GUILLERMO QUESADA MILAN

- Corresponsal de la Agencia Inter Press Service.
- Mantiene contactos con Eduardo Jaurena Basaistegui, dirigente socialista.
- Viaja a Buenos Aires.
- Es Secretario de Propaganda de la Oficina personal de Líber Seregni.

H.- ARAM RUBEN AHARONIAN KHARPUTDJAN

- Nacido en Uruguay, hermano de Anahy AHARONIAN, la cual integró el M.L.N.
- En agosto de 1983 se le sindica como coordinador en Argentina (donde se encuentra radicado desde 1974) de los movimientos Partido Por la Victoria del Pueblo (P.V.P.) y Movimiento Peronista Montoneros.
- Vinculado a Paulo Schilling, brasileño residente en San Pablo, quien se encarga de la coordinación entre los dos movimientos mencionados anteriormente, en dicha ciudad.
- En 1983 se desempeñaba como Coordinador del matutino "La Voz" órgano del Movimiento Peronista Montoneros que contaría con aportes provenientes de la URSS.
- Por octubre de 1983 se le sindicó como involucrado en la reorganización del M.L.N., habiéndose conectado en varias oportunidades con el responsable de la C.A.L. (Coordinadora de Agrupaciones Latinoamericanas).
- En marzo de 1984 se verificó un acercamiento entre AHARONIAN e integrantes del grupo "PATRIA GRANDE", que lideraba Enrique ERRO.
- Participó en la localidad de Foz de Iguazú de una reunión con elementos del COSAL (Comité de Solidaridad con los Pueblos de América Latina), M.L.N., Montoneros y Movimiento de Justicia y

Derechos Humanos de Porto Alegre.

- En agosto de 1985 asistió al encuentro sobre la Deuda Externa de América Latina y el Caribe, en Cuba, en calidad de invitado por el gobierno de dicho país.

I.- PABLO PIASENTINI

- Ex Director de la Agencia I.P.S. en Chile.
- Actualmente estaría en la Central en Roma.
- Fue integrante de la Juventud Peronista, tendencia revolucionaria.
- Dirige la publicación izquierdista "Cuadernos del Tercer Mundo.
- Vinculado a la revista "Denuncia".

J.- JUAN GELMAN

- Sería redactor de I.P.S. en Roma.
- Se habría desempeñado como corresponsal de las siguientes agencias:

  XIN-JUA (China Comunista)

  CTK (Checoslovaquia)

  Prensa Latina (Cuba)
- Sería responsable de la Secretaría de Prensa del Consejo Superior del Movimiento Montonero.

K.- HORACIO VERBITSKY

- Sería colaborador de la Agencia I.P.S.
- Sería responsable de Montoneros en Lima.

L.- NEIBA MOREIRA

- Asilado político brasileño, arribó a nuestro país en el año 1964 procedente de Bolivia, donde se había refugiado luego de la caída de Joao Goulart.
- Vinculado al diario "Ahora".
- Vinculado a la aparición de "EL DEBATE", financió con dinero de Brizola la Editorial "DIALOGO" en la cual fue proyectado el Frente Amplio".

  El 30% del capital de la Editorial fue aportado por Perón, al ser cerrada, MOREIRA y ERRO se quedaron con el total de los fondos.
- Vinculado a Brizola y a la Embajada de la R.A.U.

8505054

608

COPIA Nº 4

- Editor internacional de cuadernos del Tercer Mundo.

M.- BEATRIZ JUANA ISABEL BISSIO

- Compañera de José Neiba Moreira, con quien tiene una hija de nombre Micaela.
- Habría trabajado en las Oficinas de la O.L.P. en México.
- Habría actuado en la Secretaría de la Conferencia de Países No Alineados, realizada en Cuba en setiembre de 1979.
- Estaría vinculada al senador brasileño Marcos Freire y al Presidente del M.D.B., Ulyses Guimaraes.
- Vinculada a Mario Benedetti.

N.- MARIO ISRAEL LUBETKIN TULBOVIC

- Viaja a Roma el 8.9.976, desde Argentina.
- Secretario Político del Círculo La Blanqueada de la U.J.C.

.*.*.*.*.*.*.*.*.

COPIA No. 1

J.C.J.

[illegible]

R. e I.

[illegible]

2009003 [illegible]

[illegible]

PARTE DE [illegible] Nº 3[illegible]

ASUNTO : [illegible] ([illegible] [illegible]ICA SECRETARIA).

[illegible] : [illegible] - 2 .-

[illegible] : AG. 47 - AG. [illegible]1.

[illegible] :

- El Señor [illegible] [illegible] una conferencia de [illegible] [illegible] de la [illegible] [illegible]ranza.-

- [illegible] [illegible] Señor saca- [illegible] los Adscriptos y Ay [illegible] [illegible] confeccionado.-

[illegible] e I.

R.eI.

[illegible]:

[illegible] H.J.[illegible]

[illegible] 1

[illegible]

8505056

A. j. Nº 579485

A.j. No. 579485.-

Oficio No.[illegible]87/85.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 3er. TURNO

CMJ.Dej.s/efecto sol. captura.-

Montevideo, setiembre 12 de 1985.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

-Cúmpleme poner en su conocimiento, que por resolución del día de la fecha, recaída en los autos caratulados "Juan Bautista Climent Tolosa", Causa No.49/82, Lo.14, Fo.323, se ha dispuesto dejar sin efecto la solicitud de requisitoria y captura del indiciado, que fuera comunicada por Oficio No.728/82 de fecha 9/XII/82.

Saluda a usted atentamente.

JUEZ MIL. INST. 3er. TUR.

Cnel. ALFREDO RAMIREZ

SECRETARIO JUZ. MIL. INST. 3er. TUR.

Tte.1º JM (Dr.) OMAR VARELA PERDOMO

18SET85

SDE

3230

S.I.FF.AA.
SECRETARIA
FECHA: 20/9/85
PASA A: I
SALIDA: 1555.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de entrada 20 SET 1985
Pasa a
No. de orden 8505058

001/

9-10-85

(CN)

8505058

A. j. Nº 579489

Oficio No.301/85.-

Montevideo, setiembre 12 de 1985.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

-Cúmpleme poner en su conocimiento, que por resolución del día de la fecha, recaída en los autos caratulados "Terfis Santos Cuni - Irma Román Romito de Suárez", Causa No.52/77, Lo.12, Fs.295-296, se ha dispuesto solicitar al Sr. Director, quiera tener a bien disponer que por donde corresponda, se deje sin efecto la requisitoria y captura de los indiciados, solicitadas por Oficio No.1246/77 de fecha 10/XI/77.

-Motiva la presente solicitud, dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 15.737.-

Saluda a usted atentamente.

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 3er. TURNO

C.M.J. Dep.3, Efecto Sol. capturas.-

18 SET 85

SDE

3231

JUEZ MIL. INST. 3er. TUR.

Cnel. [signature]

ALFREDO RAMIREZ

SECRETARIO JUZ. MIL. INST. 3er. TUR.

Tte.1º JM (Dr.) [signature]

20/9/85-

PASE

CARPETA 1554-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERV. DE INFORMACION DE LA FF AA

Fecha de entrada 20 SET 1985

Firma [signature]

8505059

001/1

7/11/85

8505059

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 300/D-2/985.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.-T E X T O: El acto convocado para el día 08 de Setiembre de los corrientes por el MLN-26 de Marzo en la Plaza Lafone, se desarrollo de la siguiente forma:

Hora 0930- Comienzan a llegar personas al lugar en -/ distintos medios de transporte (camiones, omnibuses, motos, automóviles, etc...), en el centro de la Plaza había sido instalado un medio tanque con parrilla y la CX- 30 se encontraba instalando los equipos de trasmición.-

Hora 10.00- Empieza la mateada con chorizada y tortas fritas, habiéndo en el lugar varias ruedas de -/ mate de 8 a 10 personas cada una. Fué anunciado por parlantes que iba a hacer uso de la palabra HUIDOBRO, MARENALES Y MUJICA, posteriormente comienzan a pasar música de canto popular hasta el comienzó de la actuación de los conjuntos. Habiéndo en el lugar aproximadamente unas 500 personas de ambos sexos.-

Hora 11.30- Comienza el canto popular con la actuación de los siguientes grupos: "Cantares de Calabozo" y "Conjunto FMLN El Salvador: CUTUMAY CAMONES", hasta la hora de la marcha.-

Hora 1200- Los antes mencionados hablan unas pocas - palabras y continúan con el canto popular.-

Hora 15.40- Comienza la marcha programada, habiéndo aproximadamente unas 600 personas, llegando hasta -/ Heredia 4440 iniciando la reapertura del Comité de Base "EDUARDO PINELA", en el lugar hicieron uso de - la palabra dos NN masculinos siendo llamado uno de - ellos por nombre de "Pepe"; los manifestantes también ingresaron en la finca lindera No.4446.-

El comité de Base "EDUARDO PINELA" está ubicado en - Heredia 4440 entre José Mármol e Inclusa.-

Hora 17.00- Finaliza el acto y las personas se dispersan en diferentes direcciones, habiéndose detectado dentro de la marcha las siguientes personas: Walter Leandro CACERES FRANCO (M.L.N.), José María SUAREZ MONTERO (M.L.N.), Osvaldo Anibal RIVADAVIA - ROCHA (M.L.N.) Luis Alberto HUZZIO COPPINI (M.L.N.).

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00 -	C.G.E.-
EJEMPLAR	01 -	S.I.FF.AA.-
EJEMPLAR	02 -	ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General

GERMAN L. DE LOIS.-

001/1

1|2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
180930 - SET - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 760/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- REFERENCIA: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información No. 46/S-2/985 de la B.I. No. 5, por el que se toma conocimiento de la actividad gremial en la Facultad de Derecho.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02 A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 SET 1985
Pasa a Boquedo
No. de Orden 8505064

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. [illegible]

Pasó 17/10/85

001/2

20/4/85
1, ANY III
1557

AA/rp

19-4-85

17/10/85

5/DE/3235

8505064

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
C. G. E. B.I.No.5
M O N T E V I D E O
091400SETIEMBRE.985
=f v f v=

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.46/S-2/985=

I. EVALUACION: A - 2

II. RESPONDE A: Parte Especial de Información No.25/S-2/985 del Batallón de Infantería No.15.

III. T E X T O : Información obtenida sobre actividad gremial en la Facultad de Derecho.

EMA -Eva MASSERA: Profesora de Sociología (Teoría) e Historia de las Ideas. Viaja a Brasil con frecuencia y propone y alienta a participar en los actos gremiales digitados por ASCEEP - FEUU.

-Adriana TIPERMAN: Profesora de Sociología (Práctica). Autoriza a leer en clase los anuncios gremiales estudiantiles y permite que se realicen las coordinaciones para la concurrencia, entre los estudiantes.
En clase se declara antimilitarista en forma expresa.

IV. DISTRIBUCION: Original y 2 copias. . . . . . C.G.E.
1 copia. . . . . Archivo de Brigada.

ACCION TOMADA:

Confección del presente parte.

EL COMANDANTE DE LA B.I.No.5.-
CORONEL:
LUIS A. PIREZ.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 80/28 Ve JE
MATRICULA Nº 12251
Fecha 16/9/85 Hora 16:20

Archivo 17/oct/85

002/2

SECRETO

8505064

17/10/85
JE

12

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
180915 - SET - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 761/BE/985.

I.- EVALUACION: B-3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro. 093/D-2/985 de la División Ejército II, por el que se toma conocimiento de actividades llevadas a cabo por los ex-reclusos Jorge Hugo SELVES LAWLER, Rodolfo WOOLF VALENTE y Angel Alberto TUDURI CAWEN.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL

ALBERTO F. MIRA

AA/rp

001/3

20 SET. 1985

8505065

19-9-85

5/38/3233

20/9/85

1553

8505065

RESERVADO   Dpt. E II

Copia Nro. _
D. E. II-
D * 2-
C.SAN JOSE-
131100SET985
S R 111

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.093/D-2/985-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.Ing.de Cbte.No.2.- y Reg. C.Bldo.No.2-

III.-T E X T O:

-El ex-recluso Jorge Hugo SELVES LAWLOR,por manifestaciones de su cuñado Francisco CROSSA C/a,se encuentra en el Dpto.de C.Florida, desde hace 6 o 7 días,residiendo en su domicilio sito en Ruta 5 Kmt.117,200 establecimiento de tambo"Los Tréboles"-Acorde a lo - expresado,el mencionado ex-LL.DD.,estuvo en Europa donde realizó un curso de filmación en el que obtuvo el 3er.puesto en 68 participantes-Asimismo durante la conversación del referido CROSSA,se desprende que Jorge SELVES,tiene secuelas de golpes en la cadera lo que le ocasionó una pequeña renguera;también se detectó el interés del mismo en conocer el paradero del Tte.1o.Hugo M.FRANCIA.

-Asimismo el ex-recluso Rodolfo WOOLF VALENTE en compañía de la - persona Fernando MUNIZ o MUÑOZ ALVAREZ,utilizando para sus des - plazamientos una camioneta"Poni"modelo 82,color blanca,pick-up, matrícula 531.241;visitan en forma bastante frecuente el establecimiento de campo de Vicente ANDREONI en jurisdicción de la 15a. Sección del Departamento de Florida(localidad de Mendoza)-Este por su parte posee una camioneta"Toyota"roja,matrícula 425.520, perteneciendo el campo al Banco Exterior del Uruguay y registrando el mismo los siguientes antecedentes:

-ANDREONI DE MARIA,Vicente- C.I.No.654,311,domiciliado en 1977 - en calle L.A.de Herrera No.3870 Bis;allegado al Club de Fútbol Treinta y Tres de Mendoza-Con fecha 5MAY977,eleva carta al Sr.Ministro del Interior solicitando la reconsideración de la negativa inicial para la expedición del pasaporte de su hija Raquel - Emilia ANDREONI de WOOLF,siendo aprobada su solicitud.Según el diario El Día de fecha 07JUL78,se establece que una persona del mismo nombre,en carácter de Presidente del Directorio de"BANFED" (Banca Federada del Interior y en la actualidad Banco Exterior - del Uruguay),firma un convenio a los efectos de adoptar el sis - tema N.C.R.8250 de procesamiento de datos-

-Se detecta en el Liceo Dptal."Dr.Miguel C.Rubino" de C.DURAZNO,el ex-"LV"Angel Alberto TUDURI CAWEN(M.L.N."T"),C/a,junto a otras - personas distribuir volantes alusivos a Liber ARCE,firmados por la U.J.C.-

-La misma persona el 25AGO985,es detectada en los actos desarrollados en la Plaza Independencia con motivo de la fecha aludida,distribuyendo volantes identificados por el Frente Amplio y otro del partido Comunista Uruguayo-

IV.-DISTRIBUCION:
3 Ej.al Dpto.E.II-
(ARCHIVO-)

E. Dpto. II E.

64 - 4

scr- 123/2

17-9 Hora 1100.

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.DE.II-
Coronel:
Juan A.TUCCI-

8505065

Hoja No.1 de 1-

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO. I

MONTEVIDEO

201800SET85
(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 045/985

I - EVALUACION : B - 3

II - RESPONDE A : Información recibida en este Servicio.-

III - T E X T O : Se adjunta al presente el Parte Especial de Información N°093/D-2/985 de la División de Ejército II, por el que se toma conocimiento de actividades llevadas a cabo por los ex-reclusos Jorge SELVES LAWLER, Rodolfo WOOLF VALENTE y Angel Alberto TUDURI CAWEN.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA 1 : DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELICENCIA.

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas.

Coronel

Ramón B. Albornoz

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña

DPTO. PROC.

8505065

003/3

1

|2

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

SECRETARIA GENERAL

FECHA 30-10-80 CPTA. Nº 714

OFICINA DE ORIGEN O NOMBRE DEL SOLICITANTE

D.N.I.C.

EXTRACTO DEL ASUNTO

BARREIRO Javier = y otros - se tten datos. SGHL.

001/2

30/9/85

20 SET. 1985

8505079

1º Horne.
10237

E. o. Nº 390072

Sobre conteniendo fotografías solicitadas.

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.

SECRETARIA GENERAL.

Montevideo, octubre 29 de 1980.

Sr. Director del S.I.D.-

Atento al pedido de informes No. 16 realizado por el Dpto. No. III de ese Servicio, comunico a usted datos de las siguientes personas:

1) Javier BARREIRO RIUS, sin antecedentes patronímicos.

2) RAMIREZ DOSIL, se encuentran registradas las siguientes personas:

a) Arbelio José RAMIREZ DOSIL, C.I. No. 1.053.824, hijo de Arbelio y de Esther, nacido en Mdeo. el 4.10.945. RF 1.797.548 y domicilio en Cerrito 196.

b) Luis Fernando RAMIREZ DOSIL, C.I. No. 1.110.455, hijo de Arbelio y de Esther, nacido en Mdeo. el 19.9.947. RF C 267.328 y domicilio en Belgrano 2886. (se adjuntan 3 fotos).

Saludo a usted atentamente.-

SG/LT.-

002/2

8505079

2

1/2

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

SECRETARIA GENERAL

FECHA 30-10-80 CPTA. Nº 714

OFICINA DE ORIGEN O NOMBRE DEL SOLICITANTE

D.N.I.C.

EXTRACTO DEL ASUNTO

PASTORINO Enrique y otros = se rten. datos. SGHL.

001/2

1º s/otros. 10236

8505080 27/9/85

E. o. Nº 390058

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.

SECRETARIA GENERAL.

Montevideo, octubre 28 de 1980.

Sr. Director del S.I.D.-

Atento a las solicitudes Nos. 014 y 015/980, realizadas por el Dpto. No. III de ese Servicio, cúmpleme comunicar a usted datos filiatorios de las siguientes personas:

1) Enrique Juan PASTORINO VISCARDI, C.I. No. 757.918, hijo de Antonio y de Catalina, nacido en Mdeo. el 6.3.918. RF A 6828 y domicilio en Taboba 3872 esq. Sevilla.

2) Ronaldo BOUZAS, sin antec. patronímicos.

3) Fredy Alonsa, sin antecedentes patronímicos.

4) Ramón ALONSO GONZALEZ, C.I. No. 1.007.765, hijo de Juan Ramón y de Betica, nacido en Mdeo. el 15.2.940. RF A 265.133 y domicilio en La Paz 2083 apto. 4.

5) Carlos Alfredo BOUZAS MARCHESE, C.I. 778.897, hijo de Sabino y de Rosa, nacido en Mdeo. el 25.8.937. RF A 421.311 y domicilio en Larrañaga 1168 apto. 201.

Saludo a usted atentamente.-

SG/LT.-

002/2

8505080

714

3

1/2

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

SECRETARIA GENERAL

FECHA ....23.10.80.............. CPTA. Nº ......714.....

OFICINA DE ORIGEN O NOMBRE DEL SOLICITANTE

D.N.I.C.

EXTRACTO DEL ASUNTO

ONETTI JORGE y otros. Se remiten datos filiatorios.- SG/SM/.-

25/9/85
ME

26 SET. 1985
Archivo
8505081

001/2

8505081

E. o. Nº 391677

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.

SECRETARIA GENERAL.

Montevideo, octubre 22 de 1980.

Sr. Director del S.I.D.-

Atento a su solicitud No. 0013 del 17.10.80, realizado por el Dpto. III de ese Servicio, comunico a usted datos filiatorios de las siguientes personas:

1) Jorge ONETTI ONETTI, C.I. No. 1.369.907, hijo de Juan Carlos y de María Amalia, nacido en Buenos Aires, Argentina, el 17.6.931. RF 2.015.136 y domicilio en Juan M. Perez 2889, ambos de 1967.

2) Sergio IBARBURU CASALAS, C.I. No. 1.116.362, hijo de Hugo y de Nilda, nacido en Soriano, el 25.8.947. RF A 444.081 y domicilio en Rbla. O'Higgins 4953.

3) Carlos Alejandro BAZZANO AMBROSONI, C.I. No. 748.473, hijo de Alejandro y Fanny, nacido en Salto, el 27.12.936. RF A 916.933 y domicilio en Av. España, 2282 apt. 2.

Saludo a usted atentamente.- SG/LT.-

23 OCT. 1980

714

002/2

8505081

5

3

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

SECRETARIA GENERAL

FECHA 11-12-80 CPTA. Nº 714

OFICINA DE ORIGEN O NOMBRE DEL SOLICITANTE

D.N.I.C.

EXTRACTO DEL ASUNTO

LEIVAS PUIG Teótimo Herculano y otros = se rten. datos y fotografías.-

sghl.

001 3 26/9/85

20 SET 1985

Biográfico 8505032

E. o. Nº 364368

Sobre contenido (fot. de Ovejas) Specei

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.

SECRETARIA GENERAL.

Montevideo, diciembre 8 de 1980.

Sr. Jefe del Dpto. III del S.I.D.-

Atento a sus solicitudes Nos. 21 y 22/980, comunico a usted datos filiatorios de las siguientes personas:

1) Teótimo Herculano LEIVAS PUIG, C.I. 2,563.402-0, hijo de Jorge y de Zulma, nac. Rivera, el 14.8.944, Dom. Washington 921 Paysandú Se adjuntan 2 fotos.-

2) Horacio Bartolomé GARGANO MATTIO, C.I 2.685.212-0, hijo de Otto Ramón y de Ana Raquel, nac. Paysandú, el 155.949. Dom. Dr. Felipone 1080 Paysandú. Se adjuntan 2 fotos.

3) Perla Graciela CAMPBELL MARTINEZ, C.I. 2.670.427-8, hija de Toribio y de Juliana, nac. Paysandú 5.2.947. Dom. Leandro Gómez 1432. Se adjuntan 2 fotos.

4) José Milton ALANIS QUINTERO, C.I. 955.717, hijo de José Fco. y y de Ma. del Carmen, nac. en Mdeo. el 15.3.940. RF 2.159.223 y dom De la Marina 17, Secc. 19 (año 1967).Prontuariado en la DNPT. con el No. 189.473.

5) Jesús Exequiel RODRIGUEZ SEGOVIA, C.I. 2.602.640-0, hijo de Edmundo, nac. en R. Negro el 27.7.948, dom. Gran Bretaña 726, Paysandú. Se adjuntan 2 fotos.

002 8505082 //

//6) Carlos María Bosco FERNANDEZ SOUBIRON, C.I. 74.667, hijo de Manuel Alberto y de Odila, nac. en Paysandú el 24.9.952. Dom. Dr. Felippone 1078, Paysandú. Se adjuntan 2 fotos. C.I. de Paysandú.

7) Omar Adelgi SPERONI BIANCHI, C.I. 33.151 (Paysandú) hijo de Adelgi y de María Luisa, nac. Paysandú, el 23.11.934. Dom. Gral. L. Gómez 1432, Paysandú. Se adjuntan 2 fotos.

Saludo a usted atentamente.-

SG/LT.-

Cnel.

11 DIC. 1980

714

26/9/85

8505082

003/3

6

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

SECRETARIA GENERAL

FECHA ....20.11.80........ CPTA. Nº ....714...

OFICINA DE ORIGEN O NOMBRE DEL SOLICITANTE

D.N.I.C.

EXTRACTO DEL ASUNTO

HONOFRE u ONOFRE, Sergio y otros.- Se remiten datos.-

SG.ITN.-

20 SET. 1986

8505083

001/2

8505083

E. o. Nº 390335

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Montevideo, 20 de noviembre de 1980.-

Sr. Director del S.I.D.

Atento a su solicitud Nº 0019 del Dpto.III informo a usted:

1- Sergio HONOFRE u ONOFRE. Sin antecedentes patronímicos.-

2- Onofre Pereira. Nacido en Tacuarembó el 4 de mayo de 1895, hijo de padres desconocidos. Registro fotográfico Serie A Nº 181.928. Domicilio, Francisco Pla 3491 (1969) C.I. 1.515.876.-

Saludo a usted atentamente.-

SG/TH

EL DIRECTOR NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Cnel. [signature]

20 NOV. 1980

714

002/2 8505083

1|2

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

SECRETARIA GENERAL

FECHA ..14.1.81................ CPTA. Nº .714........

OFICINA DE ORIGEN O NOMBRE DEL SOLICITANTE

S.I.D.

EXTRACTO DEL ASUNTO

HOUTCHAK, Sara, su información se remite

SG/LT.-

20 SET. 1985

8505084

24/9/85

001|2

8505084

E. o. Nº 395294

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.

SECRETARIA GENERAL.

Montevideo, enero 12 de 1981.

Sr. Jefe del DPTO. III del S.I.D.-

Atento a su solicitud No. 0026 del 8.1.81 comunico a Ud. datos filiatorios de las siguientes personas

1) SARA HOUTCHAK VAISER, C.I. 905.765, hija de Israel y de Teofila, nacida en Mdeo. el 14.2.942. RF B 103.291 y dom. en Ibiray 2230.

2) Heber MILAN, se solicita ampliación de datos.

3) JUANA ALICIA VILLAR FERREIRA, C.I. 44.431 (C. Largo). Nacida en C.Largo el 7.9.1959.

Saludo a usted atentamente.- SG/LT.-

Por el Director Nacional y por su orden

NELSON GONZALEZ ESPINOLA

14 ENE 19[illegible]

002/2 8505084

DPTO. I
PROC.

1|2

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

SECRETARIA GENERAL

FECHA ....2.2.81........... CPTA. Nº ....714.....

OFICINA DE ORIGEN O NOMBRE DEL SOLICITANTE

D.N.I.C.

EXTRACTO DEL ASUNTO

VALDES,Enrique y otro.Se rem.datos

SG/MAB

20 SET. 1985

8505085

29/9/85

001|2

8505085

E. o. Nº 395489

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.

SECRETARIA GENERAL.

Montevideo, enero 29 de 1981.

Sr. Jefe del Dpto. III del S.I.D.

Atento a su solicitud No. 29/981, cúmpleme comunicar a Ud. datos filiatorios de las siguientes personas:

1) Enrique Jaime VALDES BARREIRO, C.I. 427.502, hijo de Jaime y de Eloina, nacido en Mdeo. el 7.8.924. RF B 533.746 y dom. San José 1079 ap. 601.

2) Dardo Enrique FAGUNDEZ QUIRO, C.I. 30.721 (Artigas), hijo de Timoteo y de Ramona Hermenegilda, nac. en Artigas, el 18.8.950. Domicilio: Lavalleja 65 (Artigas). Se adjunta 1 foto la única archivada en su Legajo Personal.

Saludo a Ud. atentamente.-

SG/LT.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL

Y POR SU ORDEN

002/2

8505085

1|2

MINISTERIO DEL INTERIOR

ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

SECRETARIA GENERAL

FECHA 13.2.81 CPTA. Nº 714

OFICINA DE ORIGEN O NOMBRE DEL SOLICITANTE

D.N.I.C

EXTRACTO DEL ASUNTO

ACHARD CANABAL, Diego.- y otros.- Se rem. datos= SG.ITN.-

20 SET 1985

8505086

001/2

19-11-85

8505086

E. o. Nº 395558

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Montevideo, 12 de febrero de 1981.-

Sr. Jefe del Dpto. III del

S.I.D.

Atento a su solicitud Nº 0032 informo a usted:

FERREIRA Juan Raúl. No pudo realizarse la búsqueda por carecer de apellido materno.-

ACHARD CANABAL Diego. C.I. 1.702.979. Nacido en Mveo, el 20.IV.51. Hijo de Jorge y de María del Carmen. R.F. A 707.818. Ultimo domicilio : 1972: Guayaqui 1480; 1973 y 1976 (estos dos últimos de- Certificado de Conducta): Limburgo 1469.. Cónyuge Adriana Bogliachini. Empleado del Diario El Popular (1972).-

EYHERACHAR DIAZ Juan Pedro . C.I. 1.334.968.Nacido en Canelones,- el 11.IV.1939; hijo de Julio y de Claudina. R.F. A 423.205. Dom-- Garibaldi 933. Prof. viajante particular.-

Saludo a usted atentamente.-

SG/TH

13 FEB. 1981

414

002/2 8505086

12

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

SECRETARIA GENERAL

FECHA 18.3.81 CPTA. Nº 714

OFICINA DE ORIGEN O NOMBRE DEL SOLICITANTE

D.N.I.C.

EXTRACTO DEL ASUNTO

CETEARO NICOLAS y otra. Se remiten datos filiatorios.- SG/SM/.-

001 | 2

30/9/85

8505037

E. o. Nº 395830

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.

SECRETARIA GENERAL.

Montevideo, marzo 16 de 1981.

Señor Director del S.I.D.-

Atento a los pedidos de informes Nos. 37 y 38 del 13 de los ctes, cúmpleme comunicar a Ud. datos filiatorios de las siguientes personas:

1) Nicolás CETRARO LONGO, C.I. 973.068, hijo de Nicolás y de Inmaculada, nac. Italia, el 28.9.942. RF A 609.401 y dom. Abreu 2390.

2) Estela María LEAL SCAFFO, C.I. 1.706.434, hija de Celestino Circunsición y de Ramona Antonia, nac. Durazno, el 19.9.931, RF B 775.737, Dom. Santiago de Anca 1966.

NOTA: las solicitudes fueron realizadas por el Dpto. III de ese - Servicio.

Saludo a usted atentamente.- SG/LT.-

19 MAR. 1981

20 MAR. 1981

III 14045

002/2

8 05087

1/2

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

SECRETARIA GENERAL

FECHA ....28.1.81............... CPTA. Nº ..714........

OFICINA DE ORIGEN O NOMBRE DEL SOLICITANTE

D.N.I.C.

EXTRACTO DEL ASUNTO

VALDEZ LUIS y otros.== Se remiten datos filiatorios.- SG"SM"/.

20 ... 1985
Biográfico
8505088

25/8/85
ME

001/2

8505088

NACION

E. o. Nº 395269

6

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Montevideo, 27 de enero de 1981.-

Sr. Jefe del Departamento III del S.I.D.

Atento a su solicitud Nº - 0028 de fecha 23 de los corrientes, informo a usted:

1- Juan Carlos MORENO PIRIZ. C.I. 1.138.043. Nacido en Cebollatí,- (Certificado de nacimiento Concejo Dptal. de Treinta y Tres) Rocha el día 5.6.1945; hijo de Gibaclides y de Rita. Ultimo domicilio, - México 1961; R.F. A 216.612. (1970).-

2)A) Luis Alberto VALDES. C.I. 1.879.028-9. Nacido en Lavalleja, el- 29.5.1955; hijo de María. Dom. Nuñez de ARce 5038. R.F. C 245.097.

B) Luis Alberto VALDEZ. C.I. 993.353. Nacido en Durazno, el 12.10. 1922; hijo de Elbia. Dom. Calle 2 1838 Barrio Alianza. R.F. A 552. 784.-

Saludo a usted atentamente.

POR EL DIRECTOR NACIONAL Y POR SU ORDEN:

28 ENE. 1981

002/2 8505088

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

SECRETARIA GENERAL

1/2

FECHA 22.4.81 CPTA. Nº 714

OFICINA DE ORIGEN O NOMBRE DEL SOLICITANTE

D.N.I.C.

EXTRACTO DEL ASUNTO

GALIMBERTI, Leticia y otros.- Se rem. datos.- SG.ITN.-

20 SET 1985

No. de orden 8505089

25/9/85 ME

001/2 8505089

NACION

E. o. Nº 364474

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Montevideo, 20 de abril de 1981.-

Señor Jefe del S.I.D.

Atento a su solicitud Nº 0043, informo a Ud.:

- Leticia GALIMBERTI. Se necesita saber apellido materno.-

- Antonio RIAL SEGOVIA. C.I. 793.095-7. Nacido en Montevideo, el 24.XII.1938; hijo de Julio y de María Dolores. Registro fotográfico Serie C Nº 165.232. Ultimo domicilio, Francisco del Puerto 38-67. Prontuario de identificacion criminal Nº229.883.-

Saludo a usted atentamente.-

SG/TH

714

002/2

8505089

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

SECRETARIA GENERAL

FECHA ....23.4.81........... CPTA. Nº ....714.

OFICINA DE ORIGEN O NOMBRE DEL SOLICITANTE

D.N.I.C.

EXTRACTO DEL ASUNTO

SALOMON MENDEZ, Graciela.- Se rem. datos.-

... EN JEFE
... FF AA.
20 SET 1985
8505090

25/9/85 I
ME

8505090

001/2

NACION

E. o. Nº 365252

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Montevideo, 21 de abril de 1981.-

Sr. Jefe del S.I.D.

Atento a su solicitud Nº 0044, informo a Ud.:

- Graciela SALOMON MENDEZ. C.I. 1.735.020. Nacida en Rocha, el 26 de noviembre de 1953; hija de Saleta y de Maura. Registro fotográfico Serie B Nº 799.789. Ultimo domicilio, Pablo de María 1171.-

Saludo a usted atentamente.-

SG/TH

EL DIRECTOR NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL

Cnel. (R) ANIBAL PEREZ

23 ABR. 1981

714

002/2

8505090

13

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

SECRETARIA GENERAL

FECHA ....28.4.81.......... CPTA. Nº ....714...

OFICINA DE ORIGEN O NOMBRE DEL SOLICITANTE

D.N.I.C.

EXTRACTO DEL ASUNTO

MICHIN SALABERRY, Miguel yotros.- Se rem. datos,.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
20 ... 1985
8505091

27/9/85
HE

001/3

8505091

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.

SECRETARIA GENERAL.

Montevdieo, abril 27 de 1981.

Sr. Jefe del Dpto. III del S.I.D.-

Atento a su solicitud del día de la fecha, comunico a Ud. datos filiatorios de las siguientes personas:

1) MIGUEL MICHIN SALABERRY, C.I. 970.954, hijo de Miguel y de Blanca, nac. en Mdeo. el 13.6.943. RF C 260.850 y dom. en Pasaje 316 No. 4891.

Conocimiento

2) AMBERES ADHEMAR GUIDO BOUBET, C.I. 963.774, hijo de Emilioyy de Irma Rosa, nac. en Mdeo. el 18.8.936. RF B 474.007 y dom. en Ra--món Marquez 3527.

3) Referente a los ciudadanos registrados con los apellidos PANDOLDO ORTIZ, tenemos a:

3.1. - Mario Augusto PANDOLFO ORTIZ, C.I. 1.200.172, hijo de José Mario y de Dolores, nac. en Mdeo. el 17.5.952. RF A 649.635 y dom. en Martín C. Martínez 2174.

3.2. - Claudio PANDOLFO ORTIZ, C.I. 1.200.159, hijo de José Mario y de Dolores, nac. en Mdeo. el 12.5.956. RF A 611.540 y dom. en Martín C. Martínez 2174.

3.3. - Sergio PANDOLFO ORTIZ, C.I. 1.200.203, hijo de José Mario y de Dolores, nac. en Mdeo. el 2.10.954. RF A 633.233 y dom. en Martín C. Martínez 2174.

DPTO. I

8505091 //

//En cuanto a los ciudadanos Redàlinda RECALDE y Mabel RECALDE, --

no tienen antecedentes patronímicos como hijas naturales.

Saludo a Ud. atentamente.

SG/LT.-

EL DIRECTOR NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL

Cnel. (R) ....
ANIBAL G. PEREZ

23 ABR [illegible]

003/3 8505091

1/2

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

SECRETARIA GENERAL

FECHA 24.4.81 CPTA. Nº 714

OFICINA DE ORIGEN O NOMBRE DEL SOLICITANTE

D.N.I.C.

EXTRACTO DEL ASUNTO

RIVEIRO WEBS, Eduardo y otros.- Se rem. datos.-

25/9/85
ME

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
20 ... 1985
Geográfico
8505092

001/2

8505092

NACION

E. o. Nº 365310

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Montevideo, 23 de abril de 1981.-

Sr. Jefe del Dpto. III del SID.

Atento a su solicitud Nº0046, informo a usted:

1- Eduardo César RIVEIRO WELS. C.I. 1.178.917-2. Nacido en Montevideo, el 5.1.1949, hijo de Julián y de Alba. Registro fotográfico Serie C Nº 158.800. Ultimo domicilio, Waterloo 917. Empleado de Cooperativa Municipal.-

2- Felipe GALEANO GRUCCI. C.I. 1.199.592-9. Nacido en Mdeo. el 1.5.1952; hijo de Jorge y de Laura. R.F. C 179.399. Dom. Estigarribia 858 apto. 2.-

Saludo a usted atentamente.-

SG/TH

ANIBAL

24 ABR. 1981

714

002/2

8505092

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

SECRETARIA GENERAL

FECHA 25.6.81 CPTA. Nº 714

OFICINA DE ORIGEN O NOMBRE DEL SOLICITANTE

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.

EXTRACTO DEL ASUNTO

MASSERA EMA. y otros. Se remite información. SG.SM.-

001/2

25/9/85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha 20 SET. 1985
8505093

Fecha 26/6/81
Pasa a D-III
No. de Orden 535

8505093

E. o. Nº 364957

NACION

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Montevideo, 24 de junio de 1981.-

Sr. Director del S.I.D.

Atento a su solicitud Nº 0053 de fecha 12.6.81, informo a usted:

- 845.979. Ema Julia Escolástica MASSERA GARAYALDE. Nacida en -- Mdeo. el 17.5.1941; hija de José y de Carmen. R.F. 1.295.402. Dom. Mar Mediterráneo 5501 (1957).
- 1.212.191-1. Rodolfo Amsterdam PANZACCHI DA TRINDADE. Nacido en Mdeo. el 5.8. 1950; hijo de Amsterdam y de Iris. R.F. 2.265.477; en 1968; en 1979, Serie C Nº 29.151. Dom. Melilla 6602.
- 1.963.983-8. Francisco Darío MONTIEL GONZALEZ. Nacido en Cerro Largo, el 31.3.1943; hijo de Leopoldo y de María del Carmen. RF. C 341.110. Dom. Obligado 1117.

Saludo a usted atentamente.-

EL DIRECTOR NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL

Cnel. (R) ....
ANIBAL O. PEREZ

SG/TH

002/2

8505093

1|2

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

SECRETARIA GENERAL

FECHA ......7.7.81............. CPTA. Nº 714.........

OFICINA DE ORIGEN O NOMBRE DEL SOLICITANTE

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

EXTRACTO DEL ASUNTO

GARCIA ROSA y otro. Se remite información.

SG.SM.-

20 SET 1985

No. de Orden 8505094

25/9/85 (ME)

001/2

8505094

NACION

E. o. Nº 365279

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Montevideo, 6 de julio de 1981.-

Sr. Director del S.I.D.

Atento a su solicitud Nº 0063, del Dpto.III informo a usted:

- Rosa GARCIA GUASTAVINO. C.I.1.513.515. Nacida en Mdeo. el 3.7.1953; hija de Julio y de Carmen. R.F. B 569.239 o 589.239. Dom.-- Obligado 1117.

- Rómulo José GARCIA GUASTAVINO. C.I. Nº 1.830.400. Presentó Certificado de Nacimiento Negativo, en el cual figuran Julio César - García y Carmen Elisa Guastavino como padres. Nacido en Montevideo 22.2.1962. R.F. C 164.098. Dom. 21 de Setiembre 3114.

Saludo a usted atentamente.-

SG/TH

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Cnel. (R) [signature]
ANIBAL G. PEREZ

MINISTERIO DEL INTERIOR
DE
- 7 JUL. 1981
414
10 JJ

002/2

8 26/9/85 (ME) (1)
Conocimiento (SA)

8505094

E. o. Nº 395426

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.

SECRETARIA GENERAL.

Montevideo, febrero 5 de 1981.

Sr. Jefe del Dpto. No. III del S.I.D.-

Atento a los oficios que seguidamente se mencionan, cúmpleme comunicar a Ud. datos filiatorios de las si-- guientes personas:

Solicitud No. 030/enero/81 ;

1) Ethel Elsa MORENA LORENZO, C.I. 1.212.041, hija de Odorico y de Elsa, nac. en Mdeo. el 24.4.951, RF A 696.087 y dom. Callao 34 68 bis.

2) Iner SOTTO, Juan Manuel PRIEGUE, José Luis PERDOMO, Carlos BRANDON, Coralio TROCHE, Víctor AZCURRA, Nirsa ALVAREZ, y Carlos CUNHA se solicitan ampliación de datos (nombre de padre o madre o apellido materno).

3) Benito Domingo SUAREZ BARRIOLA, no se encuentra identificado ni en la Of. de Lavalleja, ni en las restantes oficinas dptales.

Solicitud No. 031/feb./81: Ricardo PEREIRA ANTI, sin antecedentes patronímicos.

Saludo a Ud. atentamente.- SG/LT.

Por ... Nacional y por su orden
El Director Departamental de la Dirección
Nacional de Identificación Civil
Comisario Inspector (P.A.)
LUIS M. MARTINIZORENA

20 SET. 1985
Biográfico
8505095

10 FEB. 1981
314

DPTO. I

001/ 1 8505095

13

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

SECRETARIA GENERAL

FECHA 23.11.81 CPTA. Nº 714

OFICINA DE ORIGEN O NOMBRE DEL SOLICITANTE

S.I.D.

EXTRACTO DEL ASUNTO

CARLOMAGNO Alfredo. Se sol. información.

SG/TH

001/3

8505096

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO III (P.O.E.)
SOLICITUD No. [illegible]

Montevideo, 17 de noviembre de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL:

Se solicitan fotografías y datos filiatorios de las personas que a continuación se detallan:

Alfredo Antonio, CARLOMAGNO MESA, C.I.No.1.061.040

MINISTERIO DEL INTERIOR
2 3 NOV. 1981
CPTA. 714
HORA 13 40

28/5/85
MZ

SELLO DE SALIDA

SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Fecha de ...
Fecha de salida 18/11/81
Pasa a D.N.I.C.
No. de Orden 693

Saluda a Ud. atentamente
P/ El Jefe del Departamento III (POE)
Cap. Edgardo Cayetano.-

662

8505096

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.

SECRETARIA GENERAL.

Montevideo, noviembre 20 de 1981.

Vuelva a la Oficina de procedencia informando

que:

ALFREDO ANTONIO CARLOMAGNO MESA, C.I. 1.061.040, hijo de Eugenio y de -
Laura, nac. en Mdeo. el 7.11.951. Domic. D. Terra 1299. RF C 188.014. SG/LT.-

EL DIRECTOR NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL

Cnel. (R) ANIBAL G. PEREZ

DEFENSA
02.12.81
D. III
No. 1027

23/9/93
HE

003/3

8505096

1/2

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

SECRETARIA GENERAL

FECHA 13.5.81 CPTA. Nº 714

OFICINA DE ORIGEN O NOMBRE DEL SOLICITANTE

D.N.I.C.

EXTRACTO DEL ASUNTO

PACELLA,José y otros.Se rem.datos filiatorios

Fecha [illegible] 20 [illegible]

No. de [illegible] 8505097

001/2

8505097

25/9/ 1

NACION

E. o. Nº 365088

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.

SECRETARIA GENERAL.

Montevideo, mayo 12 de 1981.

Sr. Jefe del Dpto. III del S.I.D.-

Atento a sus solicitudes que seguidamente se detallan, comunico datos filiatorios de la siguientes personas:

SOLICITUD No. 040/ 11.5.981.

1) José Carmelo PACELLA GIGLIO, C.I. No. 1.011.751, hijo de Salvador y Magdalena, nac. en Mdeo. el 11.4.944. RF A 472.636 y dom. -en Progreso 928 ap. 1.

SOLICITUD S/N. del 12.5.981.

1) Néstor Amilcar MERAZZI MANERA, C.I. 631.329, hijo de Emilio y de Marta, nac. en Salto, el 9.11.923. RF A 700.645 y dom. en Otelo 1463.

SOLICITUD S/N. del 12.5.981.

1) Marta CARVALLIDO, falta apellido materno.

2) Marta L. PACHER, falta apellido materno.

Saludo a Ud. atentamente.-

SG/LT.-

13 MAYO 1981
Hora 14.25
7/4

002/2

8505097

1|17

J.C.J.

S.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
20 SET. 1985
Fecha
8505100

SECCION ANALISIS
CAMPO MILITAR
20/SET/985.

FRENTE AMPLIO

- En una reunión realizada en Casa de Gobierno entre el Pte. de la Rpca., el Dr. Dr. Juan J. Crottogini y los Senadores Francisc o Rodríguez Camusso, Hugo Batalla y Reynaldo Gargano, entregaron una nota al Dr. Sanguinetti donde, según lo informado por el diario La Hora del 20/SET, se señala la pasividad del Ejecutivo ante la ola de"amenazas, atentados y agresiones sobre estudiantes, sindicatos y militantes de la coalición".

En declaraciones efectuadas a la prensa por el Dr. Crottogini con posterioridad a la reunión, este estableció que no se descarta la posibilidad de una interpelación al Ministro del Interior.

- El F.A. interpeló a los Ministros de Trabajo y Transporte sobre "la política del Poder Ejecutivo y el Directorio de AFE, ante el conflicto planteado con el personal de dicho Ente y sus consecuencias".

Intervinieron apoyando al interpelante, los Diputados Eden MELO, Lucas Pittaluga, Francisco Ottonelli, Juan P. Ciganda, Yamandu Fau y Walter Correa, del F.A. y Héctor Lorenzo Ríos, Ricardo Rocha Imaz y Carlos Pita, por el P.N.

- El quincenario COMPAÑERO del 20/SET, publica un artículo titulado "La Unidad de la izquierda no admite exclusiones", que se refiere a la solicitud de reingreso de: MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ORIENTAL, PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES, MOVIMIENTO DE INTEGRACION, PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO y MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO, organizaciones que aportaron en el proceso fundacional del F.A., agregándose un nuevo grupo el MOVIMIENTO INDEPENDIENTE GRITO DE ASENCIO. Indican que desde el mes de enero, funciona la Comisión de Estudio de Ingresos desigandos por el Plenario, la que viene estidiando las solicitudes, considerando que es necesario que se resuelva sobre el conjunto de los pedidos de ingresos para evitar que jueguen incorrectamente "padrinazgos" que no le hacen bien a la discución del tema. Las pautas que acordó la Comisión en su primer informe al Plenario fueron cuatro: 1) Adhesión a los documentos fundamentales del F.A.. 2) no atentar contra la unidad del F.A. 3) Existencia real. 4) Acuerdo

8505100

en las grandes líneas estratégicas del F.A..

En relación a la "existencia real" se establecieron como criterio: presencia militante, carácter nacional (lo que no quiere decir implantación en los 19 departamentos, pero sí proyección en todo el país) perfil ideológico propio y capacidad de acción de masas.

Expresan que no se puede demorar más la resolución sobre el ingreso de los grupos que desde hace muchos meses lo vienen solicitando.

MOVIMIENTO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

- El Movimiento por el Gobierno del Pueblo, dispuso expulsar al edil Mario R. MERNIES, no obstante lo cual éste manifestó su intención de mantener su banca en la Junta Departamental de Soriano.

Según lo consignado por el semanario BUSQUEDA del 20/SET, en medios periodísticos de SORIANO se le atribuye a MERNIES la intención de desvincularse del F.A. y mantenerse como un edil independiente.

- En declaraciones realizadas al semanario Búsqueda del 20/SET, el Senador Hugo BATALLA se refirió a la posibilidad de fusión del grupo que lidera con el Partido Socialista, expresando que la condición para ésto es que en su momento, ambas organizaciones lleguen a definiciones de objetivos, de estrategias, y aún de tácticas absolutamente iguales". Agregó que ni él ni su sector se encuentran identificados con la actual definición ideológica del Partido Socialista.

Asimismo afirmó no encontrarse identificado con una definición marxista, entendiendo por el contrario, que el socialismo "no es posible sino dentro de un esquema democrático, entendiendo que la democracia constituye/no solamente el marco institucional de libertad y respeto, sino también un camino a recorrer. "No hablamos de minorías esclarecidas sino de mayorías para el cambio".

Con respecto al marxismo manifestó que no se puede hablar sobre el como si fuese una realidad congelada, ni en la realidad, ni tampoco en su concepción ideológica.

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- La Casa de la Cultura del PCU inaugura el 24/SET, una muestra de quince artistas plásticos uruguayos que de esta forma se adhieren a los festejos del 65º Aniversario.

- El semanario El Popular publica un artículo relacionado con las brigadas internacionales del PCU. En el mismo Manuel ESCUDERO y Gastón IBARBURU, realizan un relato de la forma en que murió ALTESOR. ESCUDERO participó en las Brigadas internacionalistas que estuvieron presentes en el Frente Sur Benjamín Celedón, en tanto que IBARBURU

"colaboró desde los primeros tiempos en la consolidación de la revolución".

ESCUDERO expresa"que han sido educados por el Partido Comunista de Uruguay, simpre inmerso en la lucha del pueblo, y no son ajenos a la lucha internacional".

IBARBURU manifestó referente a"la educación de que la misma les sirvió, cuando se les presentaban situaciones en que no sabía lo que hacer ponía en práctica lo aprendido en el Partido. Sobre todo referente a lo relacionado al trabajo de organización y al trabajo político de las masas.Por eso hay que seguir la línea del F.S.L.N".

- La Asociación Cultural Israelita Dr. Jaime ZHITLOVSKY realizará el día 22 a las 1800 hs. en el local de Durazno 1480 el homenaje a los 55 años de la prensa judía progresista.

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE (IDI)

- Los grupos que integran la IDI-Unificada, probablemente en el mes de noviembre próximo, llevarán a cabo su primer Congreso, donde se resolvería la creación del Partido.

Actualmente dentro del "Espacio IDI" actuan: IDI-Unificada, Pregón, UP y PVP, quienes en el plano jurídico y electoral están de acuerdo que el sublema IDI y sus distintivos pertenecen al espacio IDI original, integrado por todos los grupos fundadores.

Se señala el hecho de que el diputado por el sublema IDI-LORENZO, es miembro de la UP y a su vez integrante del Ejecutivo de la IDI-Unificada.

Los hechos futuros irán definiendo con claridad la fisonomía que adoptará finalmente el conjunto de ese espectro político.

PREGON

- En reportaje concedido por Alba ROBALLO, al Quincenario "COMPAÑERO", refiriéndose a la Justicia Militar, expresó: "sería la verguenza histórica mayor resucitar a los Juzgados Militares para que juzguen a los militares o a los que están implicados en alguna forma en esos crímenes contra la Humanidad". Agregó "un conflicto de competencias puede durar unos 20 años, según mis escasos conocimientos de abogada".

Indicó que tienen el frente de masa, como único medio de sensibilizar al movimiento popular y que este a su vez presione al Parlamento al Poder Judicial, al Ejecutivo y al Ministro del Interior.

Refiréndose a las FF.AA., mencionó:"creo que están muy golpeados por la opinión popular para volver pronto"y "si lo hacen durarían un solo día. Habrían revueltas populares con un precio de sangre inconmensurable".

Expresó que corresponde hincarle el diente a los grandes temas"el

cambio de estructuras de la tierra" y el "problema de la banca", mencionando que no se trata de una revolución, sino de dar un paso adelante en lo referente a la dueda externa, dijo que "nosotros estamos por el pago".

UNION POPULAR

- El día 01 de OCTUBRE se realizará en la explanada de la Universidad un homenaje a la figura de Enrique ERRO, por conmemorarse el primer aniversario de su muerte en el exilio.

VARIOS

- En un artículo publicado en el Semanario BUSQUEDA del 20/SET, con titulo "Ni teórico ni abstracto", se refieren a las declaraciones publicadas del Tte. Cnel. José CAVAZZO y a las declaraciones realizadas en el Semanario LAS BASES por MARENALES. El periodista se refirió de la siguiente manera: "Como poder determinar objetivamente cuando un ciudadan o un grupo de ellos ejerce simplemente las libertades o derechos reconocidos y amparados por la ley y cuando su acción está destinada, además, a forzar un cambio de las estructuras políticas de la República por medios no previstos en la ley. Cómo delimitar claramente esa frontera tantas veces confusas".

Pensamos que la ciudadanía tendrá que ir reflexionando, porque si desde ya se escuchan "el fenómeno de tener que recurrir a otros procedimientos armados, no es cuestión nuestra, sino de las condiciones políticas, económicas y sociales" y"que la legalidad vigente sirve para que haya un trabajo de mecanismos de participación popular, para el desarrollo de la experiencia del pueblo" .

Manifestó:" que el pretexto de la defensa de un sistema político basado en la libertad no puede conducir, [illegible] pretexto de [illegible] la [illegible] de la estructura institucional, a imposición de limitaciones y restricciones al ejercicio de las libertades y derechos que [illegible] caracterizan al sistema democrático."

Dejarse arrastrar por corrientes autoritarias es darle una suerte de triunfo moral a aquellos que justifican su lucha, dialécticamente, precisamente por la falta de libertades o el desconocimiento de los derechos".

DPTO. [illegible]

004

8505100

CARTELERA FA

"LA AGUADA" RECIBE AL DR. VILLAR: Hoy a las 20.30 el Dr. Hugo Villar concurre al Comité SALVADOR ALLENDE en Batoví 2116 y Lima.
CONVOCATORIA DE LOS COMUNISTAS DE LA QUIMICA A LOS TRABAJADORES DEL GREMIO: La Agrupación del PCU convoca a los compañeros de la industria Química a la conmemoración que se realiza mañana en el Cilindro Municipal, por el 65° Aniversario del Partido.
ASAMBLEA DE LA AGRUPACION CENTRO DEL PCU: El domingo a las 19 hs. en el Cté. Central Departamental, Román Guerra y Arturo Fontana, tendrá lugar la asamblea abierta en conmemoración del 65° Aniversario del PCU.
FESTEJA EL PRIMER AÑO EL COMITE PELODURO. El domingo a las 15 hs. comienzan los festejos con títeres y canto popular, también empanadas, etc. Habrá una parte oratoria. Orinoco 5172 entre Mississipi y A. Gallinal.
LA AGRUPACION IDI DE LA COORDINADORA D: Mañana a las 19 horas convoca a los vecinos a una charla y peña por los compañeros de AFE. Como entrada se pide llevar un quilo de alimentos. Cte. BELLA VISTA, Progreso y Uruguayana.

Se entregó carta al presidente Sanguinetti

Frente Amplio advirtió sobre situación de derechos humanos y actitudes de Manini

El Frente Amplio advirtió al presidente Sanguinetti, sobre el incumplimiento de derechos humanos en el país y respecto a las actitudes que ha tenido el ministro del Interior, Dr. Manini Ríos, sobre quien no se descartó una interpelación.

En una reunión de más de una hora efectuada el miércoles en Casa de Gobierno, el Dr. José Crottogini y los senadores Francisco Rodríguez Camusso, Hugo Batalla y Reynaldo Gargano, entregaron una nota a Sanguinetti, donde se señala la pasividad del Ejecutivo ante la ola de amenazas, atentados y agresiones sobre estudiantes, sindicatos y militantes de la coalición.

La misiva, fechada el 11 de setiembre, iba a ser entregada el lunes pasado, pero la reunión prevista para entonces, fue pospuesta a pedido de Sanguinetti.

Luego de la reunión, el Dr. Crottogni afirmó que se habían referido *"preferentemente a algunas actitudes del ministro del Interior, que hemos considerado que no estaban ajustadas a lo que realmente debe ser el comportamiento de un ministro político, como lo es el ministro del Interior".*

Agregó que *"casualmente"*, algunos de los temas sobre los que se quería hacer referencia, fueron abordados por el ministro Manini Ríos en su sorpresiva visita al senado durante la tarde del martes, días después que trascendiera en la prensa parte del contenido de la carta que el Frente Amplio iba a entregar a Sanguinetti.



Rodríguez Camusso, Batalla y Crottogini

Crottogini enfatizó que los derechos humanos en Uruguay a seis meses de gobierno constitucional *"no se están cumpliendo en su totalidad"*, y agregó *"nosotros creemos que todavía hay muchas cosas por hacer en defensa de los derechos humanos. Se ha adelantado camino, pero esto es insuficiente; y hemos planteado algunos casos concretos que probablemente después de la lectura y difusión de la nota entregada, serán de conocimiento público".*

INTERPELACION DEPENDE DEL MINISTRO

El vicepresidente del Frente Amplio, no descartó la posibilidad de una interpelación al ministro Manini Ríos, lo que dependerá *"de cuáles son las reacciones del ministro y de cuál es el comportamiento político del resto del parlamento"*

Crottogini también se refirió a la serie de agresiones verbales que ha sufrido en el parlamento el senador José Germán Araújo y opinió que *"se están exagerando notablemente las particularidades de nuestro compañero".*

"Hay una especie sí no de confabulación —dijo— *de idea colectiva sobre este compañero, al cual le notan las vetas que tiene de ser extrovertido, de defender con valentía sus cosas y de ser un hombre valiente. Un hombre que no opina nunca, que no hace nada; ese no se enoja ni hace enojar. Pero un hombre que estudia los problemas, que los defiende, que pelea por ellos, naturalmente que va creando a su alrededor los motivos de reacción".*

Consultado sobre una nueva reunión con Sanguinetti para volver a hablar de estos temas, Crottognini señaló que no estaba prevista, aunque tampoco descartó tal posibilidad. *"Las normas de concertación que el Frente Amplio ha defendido siempre, las seguimos defendiendo. Para nosotros el dialogar, el conversar, el concertar, no son simpleas palabras, sino que tienen un concepto muy definido"*, dijo.

.a interpelación del Frente Amplio a los ministros de Trabajo y le Transporte resolvió por unanimidad exhortar al gobierno, al)irectorio de AFE y a la Unión Ferroviaria a una pronta solución

. Frente Amplio interpeló a los ministros de Trabajo y : Transporte, sobre "la política del Poder Ej.cutivo y el lrectorio de AFE frente al conflicto planteado con el :rsonal de dicho Ente y sus consecuencias". Se resolvió, ır consenso de todos los partidos, exhortar a las partes insistir en la urgente búsqueda de una solución. lientras tanto, en pasillos, se desarrollaban intensas egociaciones para arribar a un acuerdo político. rascendió que el gobierno y los ferroviarios están lspuestos a reanudar las conversaciones y se estima que ı solución es posible de alcanzar en breve plazo. La ıterpelación se desarrolló el mismo día en que fue vota- a por el Cuerpo, y derivó en una maratónica sesión pllogada después de las 6 y media de la mañana de ayer.

En el curso de la sesión ordinaria del miércoles, el Frente nplio presentó una moción de interpelación para "de ;ntormidad con lo establecido en el Art. 119 de la Constición" llamar a Sala a Hugo Fernández Faingold y Jorge ınguinetti. Se aprobó por 46 votos en 82 presentes. :ompañaron el llamado del Frente, el Partido Nacional y la nión Cívica, en tanto que los colorados votaron en contra. ɔco después de las 20 horas, el Presidente del Cuerpo ıunció que los ministros concurrirían esa misma noche, y ı dispuso un cuarto intermedio hasta que se concretara su rribo.

A las 21.20 horas, el diputado José Díaz, designado por la ancada frenteamplista como miembro interpelante, inició ı intervención. En medio de la bancada colorada estaban ıs ministros Fernández Faingold y Sanguinetti, y el ubsecretario de Transporte Alejandro Atchugarry.

A todo esto, en pasillos, se registraba la presencia del titular de AFE Juan Berchesi, del Director del Ente, el frenıamplista Ing. Luis Nunes, y de la dirección de la Unión erroviaria, que a lo largo de la extensa jornada tendrían ıtervención en las negociaciones que se desarrollaban con ran intensidad. Asimismo, los senadores Reinaldo Garano, Alberto Zumarán, Américo Ricaldoni y Manuel Flores ilva participaron en la instrumentación de acuerdos.

LAS SIETE PREGUNTAS

El diputado Díaz hizo un pormenorizado análisis de las ausas y desarrollo del conflicto de AFE. Comenzó indicando ue no era propósito del Frente Amplio al llamar a Sala a los ıinistros el "cortar cabezas", sino buscar una solución para ı gravísima situación planteada a partir del endurecimiento el gobierno, que había interrumpido unilateralmente el iálogo y pretendía que los trabajadores abandonaran sus egítimas medidas de lucha, como condición para reanudar as negociaciones.

Díaz fustigó a "un Poder Ejecutivo que en vez de buscar oluciones a los enfrentamientos, pretende hacer arrodillar los trabajadores, en una propuesta que yo la sitúo en el iglo pasado. Cómo no vamos a estar en contra, ya al borde el siglo XXI, de admitir como política correcta la que está doptando el Poder Ejecutivo frente a los compañeros de ıFE".

Finalmente el legislador frenteamplista formuló las iguientes preguntas:

"¿Conocen los ministros la trayectoria de la Unión Ferroıaria, su tradición democrática, su responsabilidad a lo laro de su existencia?"

La resolución

La Cámara de Diputados resolvió finalmente exhortar al Poder Ejecutivo, al Directorio de AFE y a la Unión Ferroviaria a insistir en la urgente búsqueda de una solución al conflicto de los ferrocarriles. Este es el texto de la moción aprobada con los votos de todos los sectores:

"La Cámara de Representantes, oídas las explicaciones de los señores ministros de Trabajo y Seguridad Social y de Transporte y Obras Publicas, resuelve exhortar al Poder Ejecutivo y al Directorio de AFE, en el marco de sus respectivas competencias constitucionales y legales, y a la Unión Ferroviaria, a insistir, con amplitud de criterio, en la urgente búsqueda de una solución al conflicto existente en dicho Ente".

"A partir del lock-out del 16 de agosto, del presente año, ¿qué soluciones propuso el Poder Ejecutivo? ¿Qué soluciones propuso el Directorio del Ente?".

"Luego de pedirse a la Federación de ANCAP que levantara la medida de lucha solidaria ¿qué soluciones propuso el Directorio? ¿Qué soluciones propuso el Poder Ejecutivo?".

"El Poder Ejecutivo rompe el diálogo nacional por el cambio de naturaleza de los conflictos, y ahora lo retoma; ¿qué cambio hubo de la situación?".

"Reducida la reivindicación de la Unión Ferroviaria a los dos puntos básicos, ¿por qué se rechazó la propuesta del Ing. Nunes?".

"Sin entrar en la propuesta del diputado Vaillant, ¿por qué el Poder Ejecutivo o el Directorio no asumieron jurisdicción y siempre se condicionaba a la abdicación del derecho constitucional de huelga?".

"¿Por qué el Poder Ejecutivo avasalla las potestades constitucionales del Directorio del Ente Autónomo, asumiendo toda la responsabilidad en la resolución de un conflicto con dicho personal?".

CONTESTAN LOS MINISTROS

El ministro Fernández Faingold respondió que "las siete preguntas con las cuales se concluye la primera intervención del diputado interpelante, se fundamentan en una serie de puntos contenidos en su exposición, e igualmente surgen de una serie de hipótesis que se manejan. En consecuencia, será difícil restringirnos a las respuestas simples, sin referirnos a estas hipótesis".

A juicio del Ministro, tres grandes temas estaban en discusión. "El primero tiene que ver con la política del Poder Ejecutivo en torno a los salarios de los trabajadores del Estado. El segundo tiene que ver con el conjunto de discusiones sostenidas en torno a la plataforma reivindicativa de la Unión Ferroviaria, y a la frondosa correspondencia sostenida entre el sindicato y el Directorio en relación con el tema salarial. El tercero, tiene que ver con el cambio en la calidad del conflicto, producido a partir del 15 de agosto".

Fernández Faingold afirmó que lo fundamental era la política salarial de los trabajadores del Estado, distorsionada por la dictadura. Indicó al respecto que eliminar las injusticias existentes sería complejo y llevaría su tiempo. En cuanto a las conversaciones con los ferroviarios, describió lo que a su juicio habían sido sus etapas. Finalmente, afirmó que los ferroviarios habían cometido errores, que el Poder Ejecutivo rompió el diálogo en lo que tiene que ver con AFE, y que el diálogo nacional se había interrumpido por el cambio en la calidad de los conflictos, por cuanto se debía exigir el rescate de la autoridad del ente —que había sido desconocida, a su juicio— previamente a una solución salarial.

Por su parte, Jorge Sanguinetti, reconoció que el país no tiene aún un plan nacional de transporte, pero que se está elaborando.

DISCUSION Y NEGOCIACION

Finalizada la exposición de los ministros, y mientras en Sala se continuaba la discusión, comenzaban las trabajosas negociaciones que culminarían en un acuerdo por la reanudación de las conversaciones entre los ferroviarios y el gobierno.

Intervinieron, apoyando al interpelante, los diputados frenteamplistas Eden Melo, Pittaluga, Francisco Ottonelli, Juan Pedro Ciganda, Yamandú Fau y Walter Correa, del Frente Amplio, y Héctor Lorenzo Ríos, Ricardo Rocha Imaz y Carlos Pita, por el Partido Nacional.

Respaldaron a los ministros los diputados colorados Víctor Vaillant y Ope Pasquet.

Mientras tanto, fuera del recinto parlamentario, había comenzado el paro general resuelto por el PIT-CNT en solidaridad con los ferroviarios en conflicto. La medida de lucha estuvo en el centro de las discusiones, resultado en definitiva un elemento decisivo a la hora de las resoluciones.

Los frenteamplistas Fau y Ciganda, los colorados Marchesano y Cataldi, los blancos Ituño y Rodríguez Labruna y el cívico Daverede, con los antes nombrados senadores y otros legisladores que conformaban incesantes reuniones, barajaban propuestas y contrapropuestas. El Ministro Fernández Faingold, los dirigentes ferroviarios y los directores del Ente, que recibían las propuestas, ajustaban detalles en busca de una salida política respaldada en una firme perspectiva de solución al conflicto.

Finalmente, se aprobó la moción que consignamos aparte. No se hicieron declaraciones oficiales en torno al fondo del problema, es decir a una negociación para finalizar el conflicto, pero trascendió que hay disposición tanto del gobierno, como de la Unión Ferroviaria, de reanudar las conversaciones. Las fuentes consultadas, que prefirieron mantener su reserva para facilitar estos contactos, estimaban que se estaba bastante más cerca de una solución.

La posición de Democracia Avanzada

Los representantes de Democracia Avanzada Juan Pedro Ciganda y Walter Correa fijaron la posición del sector en el curso de la interpelación a los ministros de Trabajo y de Transporte. Reseñamos aquí sus intervenciones.

CIGANDA: "La solidaridad de la central obrera"

El diputado Ciganda señaló que "el ministro hizo un llamado a la madurez, y creo que nos hace falta a todos madurez. Es bueno saber que hace un rato, se ha iniciado un paro general de actividades en el país, resuelto solidariamente con los trabajadores ferroviarios, por parte de la central de trabajadores del país, el PIT-CNT".

Hizo referencia a la propuesta de Hierro López de interpelar al PIT-CNT, recalcando "que no se equivoce nadie, que ningún demócrata de este país apueste equivocado. Este país, llamado a la madurez, llamado a pensar en serio sobre sí mismo, seguramente se va a ver reafirmando en su plena convivencia democrática, precisamente no a partir de las derrotas, las caídas o las eventuales debilidades del movimiento sindical, que fue precisamente el primero que demostró que ponía el cuero, la carne en el asador, cuando había que enfrentar a una dictadura, que fue el primero en llamar al diálogo nacional cuando había mucha gente metida abajo de la cama, el primero de mayo del 83; que fue el primero en salir a decirle patrióticamente al pueblo uruguayo que todas las fuerzas democráticas debían dejar por el camino cosas menores, para hacer el llamado que en el año 84 terminó felizmente en la concertación nacional programática; que fue el que el 25 de agosto estaba en la calle llamando al diálogo que había suspendido unilateralmente el gobierno".

"Parece que el gran problema de este país en este momento es un tren bajo control obrero pero no que es un país bajo control del Fondo Monetario Internacional", dijo Ciganda, quien finalizó expresando que "la madurez debe llevar a quien tiene mayor responsabilidad a saber encontrar una salida".

CORREA: "Quieren doblegar a los obreros por hambre"

El diputado Correa calificó las intervenciones ministeriales de "frío tecnocratismo", y destacó que "lo que se pretende es doblegar a los trabajadores por hambre".

Advirtió Correa que "mientras crece el pasto en las vías y se termina de destruir el ente, lo que se busca ya no es que los trabajadores ferroviarios caigan de rodillas, sino que hociquen el suelo de las vías, en un ejemplo 'aleccionador' para el resto de los funcionarios públicos que van a tratar de defender sus reivindicaciones en el próximo presupuesto. Esto es lo que se busca".

Diálogo nacional

PIT-CNT y patronales responden el jueves próximo a los partidos

El PIT-CNT y las organizaciones patronales responderán el próximo jueves a los partidos políticos su posición ante el acuerdo logrado por esos últimos en torno a la agenda de trabajo acordada para ser abordada en la reanudación del diálogo nacional.

Tal lo informado por el delegado frenteamplista Yamandú Fau luego de finalizada la reunión que en el despacho del Presidente del Senado sostuvieran los representantes de los Partidos Políticos con el Presidente del PIT-CNT José D'Elía y el Presidente de la Cámara de Industrias José Villar.

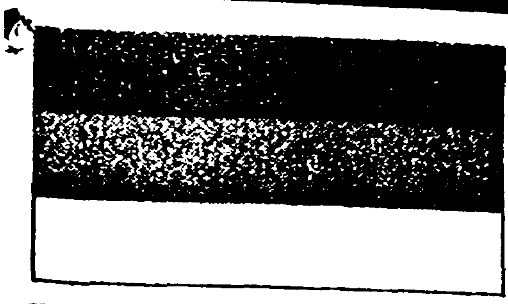
De la reunión participaron el Dr. Enrique Tarigo por el Partido Colorado, Alberto Zumarán y Miguel Cecilio por el Partido Nacional, y Francisco Rodríguez Camusso y Yamandú Fau por el Frente Amplio junto con el dirigente obrero y el dirigente patronal.

Los cuatro partidos informaron a D'Elía y Villar sobre el acuerdo alcanzado por los partidos políticos el martes pasado, el sentido de dicho acuerdo y los puntos que conforman la agenda sobre cuya base entienden los partidos políticos que puede iniciarse el diálogo.

Finalmente se acordó que el jueves de la semana próxima volverán a reunirse a la hora 15, en la vicepresidencia del senado oportunidad en que D'Elía y Villar llevarán una respuesta en nombre de sus respectivas organizacione.

Por su parte D'Elía reafirmó la voluntad dialoguista de los trabajadores recalcando la necesidad de que el diálogo se encauce por temas concretos tal como lo ha planteado la central obrera insistentemente.

"Sí vamos a hablar del problema del empleo, del salario y una cantidad de temas que ya se han difundido que para los trabajadores son fundamentales", agregó el veterano dirigente sindical, "así como la reactivación económica resolviendo el problema del desempleo. Hay temas concretos que nosotros, de venir, los plantearemos como prioritarios".



☐COORDINACION DEL TRABAJO DEL FRENTE EN LOS ENTES

Fue creada la Agrupación de Administración Descentralizada del Frente Amplio, cuyo cometido específico es el estudio de problemas de entes autónomos y servicios descentralizados. Dicha Agrupación es presidida por Oscar A. Bottinelli e integrada por Carlos Cassina (99), Juan Carlos Doyenart (PDC), José Korzeniak (PS), Walter Olazábal (DA) y Martín Ponce (con Luis A. Bonello como alterno, por el sublema IDI).

La resolución adoptada es la siguiente:

Artículo 1. Créase una Agrupación de Administración Descentralizada del Frente Amplio, con el cometido de realizar estudios sobre entes autónomos y servicios descentralizados, sugiriendo las medidas que considere adecuadas para el perfeccionamiento de aquellos.

Artículo 2o. Dicha Agrupación tendrá una Comisión Central que funcionará como asesora del Plenario Nacional y estará integrada por los miembros que éste designe.

Artículo 3o. Cada Plenario Departamental del Frente Amplio y cada Coordinadora Zonal del Frente Amplio, designará a su vez una comisión con el mismo carácter e iguales cometidos, dentro de su respectiva área de trabajo.

Artículo 4o. Las Comisiones a que se refiere esta resolución, podrán solicitar informes y asesoramientos a especialistas o expertos, a legisladores o a directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.

☐ARAUJO Y TODO EL F. AMPLIO EN SU DENUNCIA

Frente a la campaña desatada contra el compañero Senador Germán Araújo, a través de distintos medios de prensa, el Plenario Nacional del Frente Amplio declara:

1) Que la actuación de la bancada parlamentaria y dentro de ella la del Senador Araújo, se enmarca en la defensa de la que fueron los postulados de nuestro FRENTE durante toda su trayectoria y especialmente en la campaña electoral. A saber:

a) defensa de los Derechos Humanos y esclarecimiento de la situación de los desaparecidos,

b) denuncia de los crímenes de la dictadura y la corrupción imperante en su seno.

c) promoción y defensa a nivel parlamentario, de aquellas leyes que inspiradas en el ideal de justicia social beneficien a los sectores más necesitados.

2) Que dicha campaña el Frente Amplio la considera un ataque a toda nuestra organización y al propio Parlamento, ya que la defensa de los Derechos Humanos es y debe ser una permanente preocupación de los Partidos e instituciones democráticas de nuestro país.

Por lo expuesto, alerta, acerca de los fines de esta campaña que pretenden no sólo impedir la profundización de esta democracia reconquistada, sino más aún hacerla peligrar al intentar que los responsables de crímenes, saqueos y otros delitos permanezcan impunes, alentando así a los grupos que añoran los años negros que el país padeció.

Escribe: Miguel Fernandez Galeano

LA UNIDAD DE LA IZQUIERDA NO ADMITE EXCLUSIONES

"...El mismo (el Frente Amplio) está abierto a la incorporación de otras fuerzas políticas y ciudadanos que alienten su concepción nacional, progresista y democrática..."

Párrafo final del Artículo 1 del Reglamento del Frente Amplio aprobado en 1971.

Hace muchos meses que está planteado el tema del ingreso de diferentes grupos políticos al Frente Amplio. En realidad, en la mayoría de los casos, se trata de reingresos. Tanto el MRO, el PST, el Movimiento Integración, el POR, como el Movimiento de Independientes 26 de Marzo, son organizaciones que aportaron con sus militantes y sus planteos políticos en el proceso fundacional del Frente Amplio y en la etapa que se abrió con posterioridad a las elecciones de 1971. A estas solicitudes sólo se agrega la de un nuevo grupo, el MIGDA.



Es innegable que el 26 de Marzo, como expresión política de masas del MLN-T, le confirió al Frente Amplio un perfil particular con la importante presencia de su militancia en los Comités de Base. La denuncia y el enfrentamiento a la política represiva del pachequismo, la solidaridad con las luchas de 1972, el levantamiento de la consigna "liberar a los presos por luchar", que a grandes rasgos caracterizaron la práctica de la Tendencia y la Corriente por aquellos años, se expresaron también con fuerza a través de los Comités, contribuyendo a ello en buena medida los militantes del 26 de Marzo.

☐LA REPRESION: MECANISMO DISGREGADOR DE LA FUERZA DEL F. AMPLIO

El 26M y el resto de los grupos que hoy solicitan su reincorporación, sufrieron, al igual que el conjunto de las fuerzas populares, la persecución y el terrorismo de Estado, con su saldo de compañeros muertos, desaparecidos, presos y exilados.

Como militantes de un Partido que sufrió los efectos de los reveses represivos y que sabe de los sacrificios que supone sobreponerse a ellos, sentimos un profundo respeto por la voluntad de continuidad en la lucha de estos grupos. Voluntad de continuidad que expresa la derrota del objetivo de la dictadura de aniquilar a las organizaciones populares.

Las condiciones políticas que son necesarias para confirmar la vigencia histórica y de masas de una propuesta política son variadas, complejas y escapan al cometido de esta nota.

Sin embargo, en este aspecto debemos partir de una idea clara, situada en el campo de los principios: No podemos legitimar ni dejar que pesen en la situación actual de las organizaciones del campo popular, los efectos de una represión que se inició aún antes de instalada la dictadura militar.

Las características que tuvo la salida política, procesada en un período de muy pocos meses y manteniendo en prisión o proscriptos hasta marzo de este año a muchos militantes y dirigentes de izquierda, ha dificultado y seguirá dificultando por algún período el proceso de reorganización de fuerzas perseguidas con saña implacable hasta hace muy poco tiempo.

Es también en función de estos hechos que podemos explicarnos la paradoja de que grupos que estuvieron en el Frente Amplio desde su fundación, estén hoy solicitando "desde afuera" su readmisión. Creemos que por un acto de justicia política, de respeto y prestigio de nuestras propias reglas de juego, **no se puede demorar más la resolución sobre el ingreso de los grupos que desde hace ya muchos meses lo vienen solicitando.**

En este, como en otros temas, no compartimos el criterio de "resolver" por la vía de posponer las resoluciones, de tirar la pelota al "obol" mientras el partido se sigue jugando en otro lado. Si existen diferencias bueno será que se expliciten, que se sitúen los fundamentos que hagan viable o no para cada grupo su reincorporación.

☐NO DEMORAR LA RESOLUCION SOBRE INGRESOS

Desde el mes de enero viene funcionando, designada por el Plenario, la Comisión de Estudio de Ingresos. Se han ya recibido los documentos y realizado entrevistas con cada uno de los grupos. También se establecieron las pautas generales para objetivar las condiciones requeridas a las organizaciones políticas para poder integrarse al Frente Amplio.

El trabajo ha ido muy lento. Pero no seríamos coherentes con nuestro propio punto de vista si dejáramos los problemas ubicados solamente en el marco de la Comisión.

Una vez más entendemos que el problema está en la órbita de la voluntad y la responsabilidad de las fuerzas que integramos el Plenario. No puede ser que por un lado los grupos que solicitan ingreso manifiesten —incluso públicamente— "todos los partidos del Frente Amplio comparten nuestra entrada", y por otro transcurren los meses y no se produce ninguna incorporación. El tema debe ser resuelto ya. Y **debe hacerse globalmente para todas las solicitudes actuales. Marcando a la vez criterios permanentes que establezcan para** el futuro una política claramente definida en relación al ingreso de nuevos grupos, y que no esté sujeta a elementos circunstanciales.

Consideramos también que es necesario que se resuelva sobre el conjunto de los pedidos de ingreso para evitar que jueguen incorrectamente "padrinazgos", que a nuestro juicio no le hacen ningún bien a la discusión y resolución del tema.

Las pautas que acordó la Comisión en su primer informe al Plenario fueron cuatro: 1) **Adhesión a los documentos fundamentales del Frente Amplio, 2) No atentar contra la unidad del Frente Amplio, 3) Existencia real, 4) Acuerdo en las grandes líneas estratégicas del Frente Amplio.**

A su vez, en relación a la **"existencia real"**, se establecieron como criterio: **presencia militante, carácter nacional** (lo que no quiere decir implantación en los 19 departamentos, pero sí proyección en todo el país), **perfil ideológico propio, y capacidad de acción de masas.**

Si bien compartimos estas pautas, las mismas tienen una formulación demasiado general, que podría habilitar a más de una interpretación.

La adhesión a los documentos fundamentales y el acuerdo con las grandes líneas estratégicas son puntos que no tendrían que ofrecer mayor dificultad, desde el momento que son la base del acuerdo político programático alcanzado hasta ahora por todas las fuerzas. Acuerdo en relación a un programa de carácter antioligárquico y antiimperialista, que como tal no condiciona la estrategia final de cada una de las organizaciones que tienen —como es notorio— importantes diferencias en ese aspecto.

En cuanto al numeral 2), que se refiere a la necesidad de **no atentar contra la unidad del Frente Amplio**, por supuesto que estamos de acuerdo, en el entendido de que la unidad se fortalece y profundiza con la lucha ideológica. En el entendido de que muchas veces para avanzar es necesario procesar debates que, incorporando y haciendo protagonistas a las bases, nos permitan encontrar el camino correcto.

Sin lugar a dudas, el punto más difícil de concretar es el de la **existencia real.** De los criterios anotados al respecto por la Comisión, le asignamos una particular importancia al que requiere de los grupos un perfil ideológico propio.

Tampoco le quitamos importancia a los otros criterios contenidos en este punto. Es cierto que para que un grupo incida en la escena política debe contar con cierto contingente militante, con una presencia que opere sobre el conjunto del país y que tenga capacidad de iniciativa a nivel de masas. La propia Comisión en su informe advertía que no se consideraba necesario que cada grupo cumpliera plenamente todos y cada uno de lo criterios.

Sobre el tema de la unidad de la izquierda tenemos una postura de principios que es tan firme como sencilla: no aceptamos ninguna exclusión que no tenga otro origen que las diferencias político programáticas. Pero el hecho que tengamos esa idea para seguir ampliando el Frente, no puede hacernos perder de vista la necesidad de que los grupos posean una identidad político-ideológica que justifique su existencia. Con esto evitamos la atomización por definiciones que no vayan más allá de las que tiene el Frente adoptadas en común.

Finalmente, no queremos terminar estas reflexiones sin plantear el problema de "los dos 26". Entendemos que la identidad y la legitimidad de la continuidad histórica debe reposar en las definiciones de la conducción del MLN. Hace ya varios meses que los compañeros del MLN despejaron cualquier duda al respecto.

En coherencia con lo que anotábamos más arriba, esta postura no significa dejar de estar de acuerdo con decisiones que posibiliten una solución acumuladora para los compañeros que en la actualidad disputan la identidad del 26 de Marzo.

007

26-11-85 (CW)

INFORMACION POLITICA

La "Lista 99" expulsó a un edil de Soriano

El "Movimiento por el gobierno del pueblo - Lista 99", dispuso expulsar al edil Mario R. Mernies quien, empero, está decidido a mantener su banca en la Junta Departamental de Soriano.

La "Lista 99" cuestionó a Mernies por declaraciones formuladas al mediar en un conflicto entre la Intendencia de Soriano y sus funcionarios y que el sector al que representa no compartió.

Se informó a **Búsqueda** que la renuncia de Mernies a la Junta fue presentada semanas atrás pero luego el edil expresó que había de retirarla con el propósito de mantenerse en su banca fuera del Frente Amplio.

El edil socialista de Soriano Hugo Cuadrado dijo que los ediles de la "Lista 99" habían firmado sus renuncias cuando resultaron electos para marcar una "actitud de disciplina".

La dimisión debió ser considerada por la Junta en la sesión cumplida hace dos semanas, pero el tema quedó en suspenso hasta este viernes a la espera de gestiones dentro del Frente que pudieran solucionar la controversia.

Las autoridades locales de la "Lista 99" resolvieron la desvinculación de Mernies en una decisión que fue respaldada días pasados por el secretario general del sector, Hugo Batalla.

Cuadrado dijo que Mernies fue recibido el martes por el Plenario departamental del Frente Amplio en procure de lograr un entendimiento, y al cierre de esta edición se negociaba un acuerdo.

En medios periodísticos de Soriano se le atribuye a Mernies la intención de desvincularse del Frente Amplio y mantenerse como un edil independiente. Se indicó que es de extracción colorada y podría acompañar al bloque de ediles del "Batllismo Unido" asegurándole la mayoría en la Junta.

Investiga el Tribunal de Cuentas gastos efectuados por Ministerio de Defensa

"El Tribunal de Cuentas exige aclarar gastos en Defensa", titula "El Día" (16/9/85), en declaraciones que atribuye al Presidente de dicho organismo, Cr. Alfredo Rega Vazquez, donde da cuenta que "ha sido imposible al Tribunal de Cuentas conciliar las rendiciones de cuentas del Ministerio de Defensa Nacional en un período que abarca más de 10 años".

"Nos encontramos con partidas donde no está la plata y no se sabe en qué se gastó o invirtió. Estamos exigiendo que eso tiene que aclararse", amplía el titular del Tribunal. "La desorganización fue manifiesta. El problema de los proven- nemos que vencer un poco otras herencias de la dictadura. Puestos a veces muy encumbrados de la pirámide pública donde se desempeñan funcionarios que trabajaron muy consustanciados con el período de facto. No diré que sean responsables de barbaridades, pero en algunos les cabe responsabilidad. Todos ellos son enemigos del Tribunal de Cuentas y en toda oportunidad dicen que el Tribunal hay que suprimirlo, porque con la inspección de Hacienda es bastante. Pues bien yo entiendo que tendría que ser al revés".

◘ Eficacia del organismo

Relacionados con las funcio-

Un socialismo uruguayo, "con asado, mate y Gardel"

Senador Batalla considera posible fusión de la 99 y el PS si llegan a definiciones y objetivos iguales

Partidario de un socialismo uruguayo "con asado, mate, Gardel, Peñarol y Nacional", de "libertad y consentimiento de las mayorías", el senador frenteamplista Hugo Batalla abordó, en una entrevista concedida a **Búsqueda** *las relaciones de su sector con el Partido Socialista de Uruguay.*

El líder de "Por el Gobierno del Pueblo" admitió como posible una fusión de su grupo con el Partido Socialista a condición de que, en su momento ambas organizaciones lleguen a "definiciones de objetivos, de estrategias y aun de tácticas absolutamente iguales".

No obstante dijo que ni él ni su sector se sienten identificados con la actual definición ideológica del Partido Socialista "por Marx, Engels y los aportes de Lenin y de otros pensadores revolucionarios".

Batalla agregó que el "espacio socialista" en Uruguay definido por el PS tendrá en las próximas etapas que "ir buscando las soluciones que tiendan a crear en el país un esquema electoral que responda a las reales corrientes de opinión" y definió a las elecciones como un "imprescindible factor de cambio de una sociedad".

El "espacio socialista"

—El Partido Socialista de Uruguay realizó en su último Congreso algunos afinamientos en sus definiciones ideológicas y ha señalado la existencia de un "espacio socialista" en el país. Aunque no he hecho referencia expresa a su sector, este punto alude a la alianza o acercamiento de esa organización con la 99. ¿Cómo visualiza usted este "espacio socialista" y cómo puede eventualmente profundizarse esa coordinación?

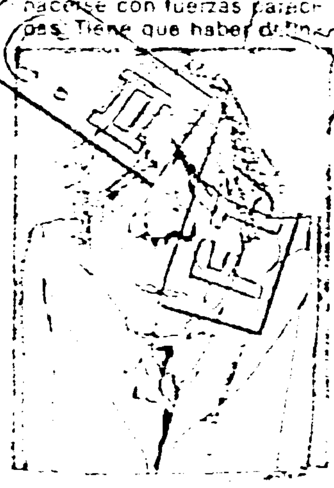
—Nuestra agrupación y el Partido Socialista han concurrido juntos en la última elección y mantenemos un diálogo permanente.

Creo [illegible] importante la existencia de un [illegible] socialista. Nosotros hemos, en el correr del tiempo, profundizado nuestra concepción socialista y democrática y pienso que en las próximas etapas habrá que ir buscando las soluciones que tiendan realmente a crear en el país un esquema electoral que responda a las verdaderas corrientes de opinión.

Hemos señalado ya muchas veces que en la vida democrática las elecciones, que son imprescindiblemente factor de cambio de una sociedad, deben ser real consecuencia de una acción política e implicar reales opciones de cambio a través de propuestas claras.

—¿Puede llegarse en ese espacio socialista a una fusión de ambos grupos?

—Es posible que sí. Nosotros deseamos ir profundizando nuestras relaciones. Pero una fusión puede generarse en el momento en que uno y otro sean lo mismo. No puede hacerse con fuerzas paralelas. Tiene que haber definiciones de objetivos, de estrategias y aun de tácticas, absolutamente iguales.



Senador Hugo Batalla

Nosotros no pretendemos un partido monolítico, pero sí entendemos que tiene que haber muy pocos matices de diferencia para que pueda realizarse una fusión.

Aspectos Ideológicos

—Pero, hay aspectos ideológicos además de los objetivos y estrategias...

—No puede haberlos [illegible] sin definiciones ideológicas muy claras.

—La pregunta es si usted particularmente y su sector en conjunto se sienten identificados con una definición "por el ideario de Marx y Engels con los aportes de Lenin y de otros pensadores revolucionarios" tal como se definió el Partido Socialista?

—No. Sin duda no lo siento así. Ni mi sector ni yo. Pero evidentemente también depende del sentido de esas referencias, si ellas implican unidad de pensamiento con esos hombres o simplemente recepción de algo que es una corriente de pensamiento y de acción y se pretende tomar como referencia.

—Para llegar a una fusión que usted considera posible, ¿qué debe darse? ¿una evolución de su sector hacia las ideas marxistas o una mayor amplitud en las ideas marxistas del Partido Socialista?

—Nosotros tenemos claras definiciones ideológicas en el sentido de que el socialismo no es posible sino dentro de un esquema democrático, entendiendo que la democracia constituye no solamente el marco institucional de libertad y respecto, sino también el camino a recorrer. No hablamos de minorías esclarecidas sino de mayorías para el cambio.

No podemos establecer los caminos de la fusión. Lo que podemos decir claramente es que nuestra evolución ideológica ha sido ratificando nuestra concepción socialista y democrática.

Sin perjuicio de la referencia doctrinaria a determinados pensadores del pasado, la concepción del Partido Socialista es también de clara referencia a una concepción socialista y democrática.

"El marxismo no es un ropero"

—¿Es entonces un socialismo sin marxismo o un socialismo con marxismo como uno de sus tantos ingredientes?

—El marxismo es mucha cosa. El marxismo no es un ropero. Es un método, una concepción política, una concepción científica.

El materialismo histórico, como método, es el único que nos permite la interpretación del mundo actual.

La realidad actual dentro del capitalismo también es consecuencia de las críticas y de las contradicciones que Marx señaló existían dentro del capitalismo.

El capitalismo adecua su estructura tratando de atenuar sus contradicciones internas. Por eso la realidad de hoy no tiene nada que ver con la realidad que Marx pensó en 1850.

Esta sociedad de hoy es mucho más [illegible] con [illegible] que no se daban hace [illegible] años.

No se puede hablar de marxismo como si fuera una realidad congelada, ni en la realidad, ni tampoco en su concepción ideológica.

Nosotros hemos tratado, muy [illegible]mente en nuestra [illegible], de plantear con [illegible] la [illegible]ción de nuestras ideas en las que se mezclan conceptos muy viejos en nosotros, arrastrados con nuestro viejo batllismo que nos han ratificado y reafirmado los valores de la libertad. Porque sin libertad no hay solución posible.

El socialismo, en definitiva, más allá de sus definiciones doctrinarias deberá construirse con las características de un pueblo como el uruguayo, con asado, mate, Gardel, Peñarol y Nacional, con libertad y consentimiento de las mayorías.

NO TENGO MAS ENEMIGOS QUE LOS QUE SE OPONEN A LA PUBLICA FELICIDAD
José Artigas

EDITORIAL

A pesar de su férrea represión, la dictadura no logró impedir la continuidad del proceso político y social uruguayo, no logró castrar las perspectivas revolucionarias. Sin duda, hay fenómenos nuevos, que no son objeto de este artículo, pero otra hubiera sido la situación si hubiéramos salido del régimen dictatorial con una clase obrera dividida, con las fuerzas de izquierda y antimperialistas dispersas y sin un Partido Comunista unido y en proceso de crecimiento.

La historia de los últimos 30 años es la historia del proceso de unidad de la clase obrera y el pueblo en procura de transformaciones profundas en la vida del país, una marcha que en forma ineluctable arribará a una sociedad sin explotación del hombre por el hombre, llegará al socialismo.

En estos días, cuando el Partido Comunista cumple sus 65 años, creemos oportuno afirmar que uno de sus mayores méritos es no sólo haber dado a los trabajadores conciencia de su papel histórico sino también claridad sobre las perspectivas del proceso social uruguayo, sus objetivos y etapas. Es decir, una teoría coherente de la revolución uruguaya, y al mismo tiempo, corroborarla en la práctica, contribuyendo en forma decisiva a crear la fuerza social capaz de realizar dichas transformaciones.

Ya en la edición última nos referimos al papel de los comunistas en la unidad sindical de los trabajadores —orgullo de nuestra clase obrera—, a las formas múltiples de la unidad del pueblo, y, particularmente, a la unión de las fuerzas de izquierda y antimperialistas, ya desde la creación del Frente Izquierda y naturalmente en la gestación y desarrollo del Frente Amplio.

Entre otros méritos, la importancia de la elaboración teórica de los comunistas, es que no se ha separado de la vida, no es simplemente una especulación doctrinaria o que se limita a marcar objetivos finales, sino también las vías y caminos de aproximación, pero sin perder el rumbo de nuestra justificación histórica, que es el cambio de clases en el poder.

Los comunistas, que han pagado el precio más duro en la lucha de todo el pueblo contra la dictadura, han proclamado que hoy sigue siendo una tarea prioritaria defender y consolidar esa democracia, barriendo con todas las espinas y excrecencias dejadas por el fascismo. Por eso hemos apoyado consecuentemente la orientación del Frente Amplio en cuanto a la concertación de las fuerzas políticas y sociales para obtener esa gran victoria democrática que fue la derrota de la dictadura. Al mismo tiempo afirmamos que esa democracia sólo puede consolidarse con soluciones para los angustiosos problemas del pueblo en materia de salarios, pasividades, fuentes de trabajo, salud, vivienda, enseñanza, cultura, y entre otras cosas, reconquistando la legislación social que fuera arrasada por el régimen dictatorial. Luchamos por una democracia avanzada, como la mejor manera de consolidarla. Y porque nadie puede ignorar que tras los torturadores estaba el imperialismo, el capital financiero, la oligarquía, que en medio de la crisis se llenó de millones y los sacó del país. Hoy estos millones, que están en los bancos de Estados Unidos o de Suiza, figuran en las cuentas de la cuantiosa deuda externa uruguaya. Una democracia avanzada supone, por lo tanto, reformas estructurales como la nacionalización de la banca acompañada del contralor de cambios y la nacionalización del comercio exterior, medidas de reforma agraria y de auténtica reactivación industrial. Y, por lo tanto, una política independiente, que no puede supeditarse a las recetas del Fondo Monetario y a las exigencias de la deuda externa. Como lo proclamó la reunión del Comité Central de marzo último "avanzar en democracia es cubrir exitosamente una nueva etapa de acumulación de fuerzas, capaz de conducir a nuestro país a un nivel más alto en la solución progresiva de sus graves problemas internos y de superar la dependencia del imperialismo que nos ahoga".

Ya el XVII Congreso de nuestro Partido, en 1958, que jugó un gran papel en la definición de las tareas para un cambio en la correlación de las fuerzas políticas y sociales, no sólo trazó las tareas inmediatas de aquel entonces para elevar las luchas obreras y populares contra los grupos más reaccionarios y los agentes más descarados del imperialismo norteamericano, sino que trazó las perspectivas para un largo período y los objetivos históricos del proletariado y de todas las fuerzas avanzadas: *"La situación nacional reclama un cambio radical de la estructura económica y política de la República. Este cambio es la revolución agraria antimperialista que madura en el seno de la sociedad uruguaya. Ella constituye el tramo inicial del camino que recorrerá el Uruguay hacia el establecimiento del régimen socialista, primera fase de la sociedad comunista, objetivo histórico de la emancipación del proletariado y meta final del Partido Comunista. La revolución agraria antimperialista se inscribe en el movimiento de liberación nacional que crece en América Latina y forma parte integrante de la revolución socialista mundial. Los distintos gobiernos que ha tenido el país en los que han predominado una u otras capas de los latifundistas y de la gran burguesía entreguista y conciliadora, han mantenido intocados los rasgos negativos esenciales de aquella estructura. ... La realización consecuente de la obra de liberación nacional y de profundas transformaciones agrarias y democráticas que la República necesita, sólo será posible con un gobierno y un régimen de tipo enteramente nuevo. Es preciso que pasen a ocupar las posiciones dirigentes nuevas fuerzas sociales, ante todo, la clase obrera, que deberá asumir las principales responsabilidades del poder. Junto a la clase obrera, deben actuar en el gobierno otras capas populares: campesinos, capas medias urbanas y aquellos sectores de la burguesía nacional que quieran luchar por la independencia y el progreso."*

Ello suponía —lo dijo también el XVII Congreso— no sólo la unidad de los trabajadores y de las otras capas populares en el plano social —cuestión por cierto fundamental— sino también la alianza en el plano político. Por eso los comunistas siempre hemos considerado que la creación del Frente Amplio fue un hecho político decisivo para el avance revolucionario, para forjar las fuerzas capaces de realizar la transformación radical de las estructuras económicas y sociales. Es decir, es la vía peculiar del pueblo uruguayo hacia el poder, en un mismo proceso que comienza por cambios antimperialistas y antioligárquicos, y que llegará inevitablemente al socialismo.

El Frente Amplio representa el camino propio del pueblo uruguayo. Ningún movimiento revolucionario puede separarse de la historia del pueblo de que se trata, de las peculiaridades de su lucha. Al mismo tiempo, un "camino propio" no significa desconocimiento de las realidades mundiales, de esta época de tránsito del capitalismo al socialismo, ni desdeñar las enseñanzas de la lucha antimperialista en general y de América Latina en particular, ni [illegible] de las leyes generales de los [illegible].

[illegible] en otras condiciones [illegible] es la larga marcha emprendida por Artigas. Es la defensa y desarrollo de las mejores tradiciones nacionales, de los principios republicanos, de la [illegible] de los sentimientos democráticos tan arraigados en los uruguayos. Y por eso hemos dicho muchas veces que contrariamente a lo que afirman nuestros detractores, los comunistas consideramos que el pluralismo es perfectamente posible en las condiciones uruguayas, incluso en el socialismo. En 1970 lo subrayaba Rodney Arismendi en su informe al XX Congreso: "Hemos afirmado que no existe en el marxismo-leninismo ninguna razón de principios que niegue la posibilidad de la participación de fuerzas y partidos diferentes, ya unidos en la lucha nacional liberadora, en la hora del tránsito hacia el socialismo."

Pero se trata de un socialismo de verdad, real, y no simplemente retórico o decorativo que no cambia las clases en la dirección del Estado. Es decir, no aspiramos a modelos socialdemócratas que mantienen intactos los males del capitalismo, sino a un socialismo real, que se define por el poder de los trabajadores, por el papel dirigente de la clase obrera, por la socialización de los medios fundamentales de producción, como propiedad estatal o cooperativa, por la amplia participación de las masas en la gestión estatal. Las formas serán determinadas por las peculiaridades y la evolución concreta del país en el momento en que el socialismo pueda ser una realidad.

Esta perspectiva no está lejana. Vivimos en un mundo que sigue marchando hacia el socialismo. En estos años en que los jefes dictatoriales quisieron darnos la partida de defunción, los comunistas no sólo seguimos existiendo y luchando, sino que nos fortificamos con la marcha de un proceso revolucionario mundial que se iniciara con la Revolución de Octubre y que en estos once años, vio engrosar con once países el mundo del socialismo. La revolución antimperialista de América Latina se integra objetivamente a este proceso, y mucho más, porque con Cuba el socialismo llegó al continente. Además, el desarrollo del capitalismo, aunque sea un desarrollo deforme, pero además caracterizado por el desenvolvimiento del capital financiero, acelera las premisas y la necesidad del socialismo. Además, el capitalismo también ha fracasado en América Latina. Aunque "El País" siga hablando en forma machacona de la "decadencia" de Cuba, éste es el único país del continente que no conoce la crisis y que ha resuelto en favor del pueblo problemas fundamentales como la salud, la educación, la eliminación de las lacras del capitalismo.

Finalmente, la experiencia mundial prueba que no hay socialismo sin el papel relevante del Partido Comunista. Por eso hoy el Partido es indispensable, como partido dinamizador de las luchas obreras y populares, como partido de las soluciones. Es uno de los elementos básicos de una correlación de fuerzas capaz de posibilitar una democracia avanzada, que requiere por cierto una sólida unidad obrera y un gran Frente Amplio. Y la existencia de un fuerte Partido de la clase obrera es luego premisa esencial del socialismo.

En este 65 aniversario, más altas que nunca las banderas del Partido, ejemplo en la resistencia, combatiente por las reivindicaciones populares, por la democracia avanzada y el socialismo: un Partido artiguista, frenteamplista y comunista.

El Partido de la democracia avanzada y el socialismo

Gustavo Guadalupe

...justo.

Desde la década del cincuenta nuestro pueblo fue encontrando sus propios trovadores, compositores y ... por la fuerza de su pueblo. Por la cultura en pueblo. Por la verdad en pueblo.

Hugo Giovanetti

...mples sugerencias ... la fuerza ...icativa ... la dramaticidad de ... de Lacy Duarte "Ellos ... los ...idos, los muertos, los desapa... ... esa terrible experiencia re... de nuestro pueblo ... transpuesta ...stimonio plástico controlado y ...ente a la vez.

...n estar las tres obras ... que se realizan en el ámbito ...laza Fabini ... en un caso con formas ... ondulantes, el acceso a la sala ...osiciones ... afirmando en el ...n la conjunción del metal y la ... factibilidad de una interven...iosa en la realidad de un es...rbano característico, marcan...es lo positivo de una tarea de ... y la posibilidad de concretar ...ierto formulaciones ambicio...

Olga Larnaudie

...S JUNTO AL PUEBLO
...ricano del artista
... 18
...STA ... LIBERTAD
A 16
...FONE Y MALVIN NORTE
...EATRO Y CINEMATECA
...lico y lectura de proclama
...ES del ARTE - CTA.

EXPOSICION HOMENAJE 65 ANIVERSARIO DEL PCU

CASA de Cultura del PCU inaugura el martes 24, a las 20 horas, en Julio Herrera y Obes 1239 una exposición de quince artistas plásticos uruguayos, amigos e integrantes, que de esta manera manifiestan su adhesión al 65 Aniversario del Partido Comunista.

El texto que publicamos figura en el catálogo de esta muestra, de la que participan: Roberto Cadenas, Olga de Rosa, Lacy Duarte, Oscar Larroca, Pace Laurenzo, Hilda López, Cecilia Mattos, Marineta Mórtola, Dumas Oroño, Osvaldo Paz, Pedro Peralta, Octavio Podestá, Marta Restuccia y Nelbia Romero.

Casa de Cultura ha convocado a un grupo de artistas plásticos ... total, para que exhiban un conjunto de obras representativas de su quehacer, en homenaje al 65 aniversario del Partido Comunista. A este primer aniversario celebrado en la legalidad después de un extenso período de sacrificio y lucha clandestina, de lucha en la cárcel y en el exilio.

Hace poco más de un mes acompañamos la inauguración de este local con una serie de eventos culturales, entre ellos una exposición de la que participaron más de cincuenta artistas, en lo que fue el inicio de un tipo de actividad que piensa continuarse con regularidad.

La selección que ahora se exhibe pretende resumir, en cierto modo el mejor aporte de la plástica uruguaya en su conjunto, por la variedad de técnicas que incluye —cerámica, dibujo, escultura, pintura, tapiz— por el encuentro de diferentes generaciones, desde artistas de larga y reconocida trayectoria, hasta algunos que recién la inician, junto a muchos que maduraron su lenguaje y se afirmaron como creadores en los años de dictadura. Por la inclusión de algunas obras realizadas en la cárcel, y de otras que han llegado desde el exterior. Por la huella más o menos visible que ha dejado en buena parte de estos trabajos la difícil experiencia de los años vividos.

La entendemos representativa de todos los artistas plásticos, amigos e integrantes del Partido, que de hecho se suman a este homenaje. Representativa en su diversidad, pero también en su coherencia, de todos aquellos que han asumido en su cabal dimensión su tarea de intelectuales, de aquellos que supieron en los tiempos pasados mantener viva nuestra cultura, y convertirla en una fuerza de resistencia. De aquellos que hoy persisten en esa disposición de creación y de lucha.

Con el "Meme" en la patria de Sandino

CUANDO se escriba la historia de la resistencia, se hablará de la lucha clandestina, del combate en la cárcel, del tesonero trabajo del exilio. Y habrá que hablar de otro frente. De un grupo de uruguayos que en el 79 combatieron junto al pueblo de Sandino, en el último período de la guerra de liberación. Muchos compatriotas también han trabajado desde el triunfo, en la construcción de la nueva sociedad.

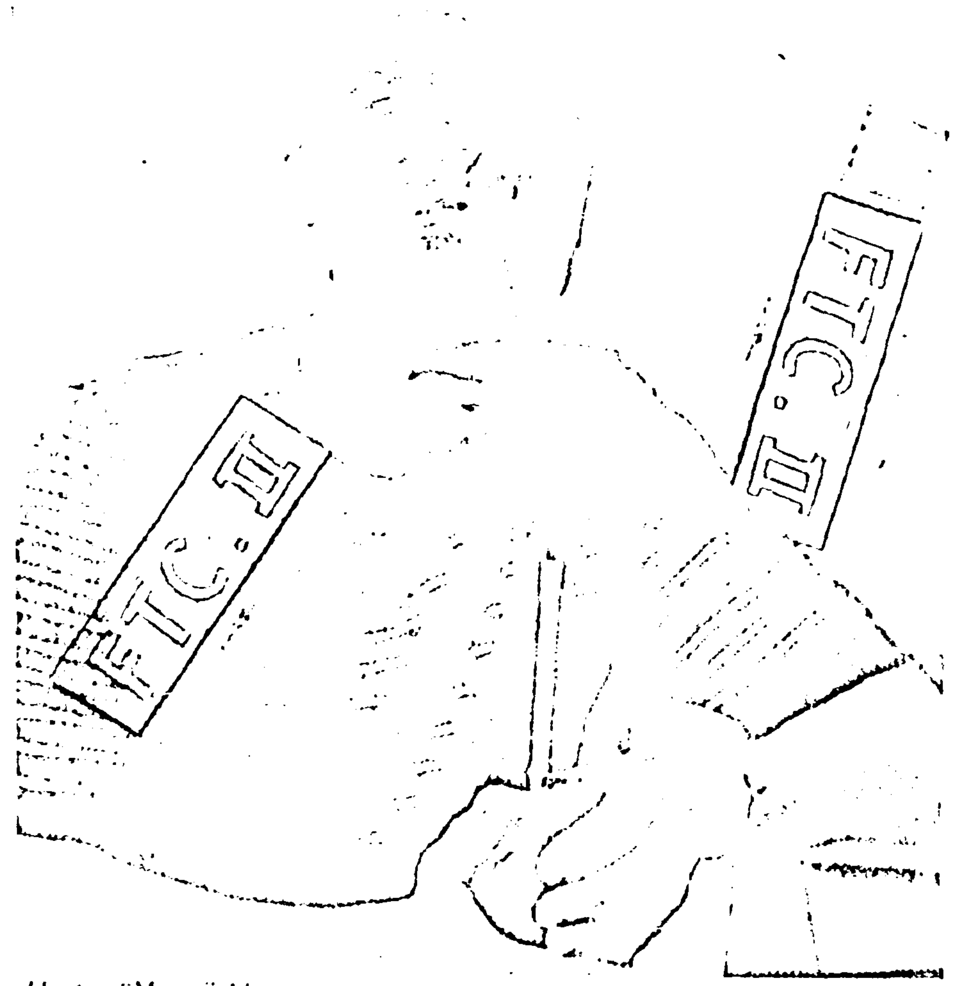
Manuel Escudero participó en las brigadas de internacionalistas que estuvieron presentes en el Frente Sur Benjamín Celedón junto al "Meme" Altesor. **Gastón Ibarburu** colaboró, desde los primeros tiempos, en la consolidación de la revolución. Ambos, militantes del Partido Comunista, integran las mejores tradiciones desde el triunfo de la Revolución de Octubre, la República Española y la gesta de Sandino en el 27, la Revolución Cubana. Modestos, de no muchas palabras, nos contaron fragmentos de lo que fue su experiencia. Mientras hablábamos, la imagen del "Meme", la de Alpuin, la de Marcos Conteris, se nos entremezclaban con la del Che, diciendo: En cualquier lugar donde nos sorprenda...

—Hablemos un poco de las circunstancias en que el Meme cayó...

[illegible]ston: Fue en una ofensiva de la Guardia. Toman una loma cercana a otra que le decían La Calera. Comienzan a bombardear las posiciones en las que el batallón del Meme se encontraba. Se retiran, pero los guardias siguen bombardeando con morteros y aviación. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] emplazada la ametralladora en una lomita.

Entonces, un grupo de mercenarios toman la loma más próxima y siguen bombardeando desde allí. Otros entran y atacan a los compañeros que estaban en el flanco derecho. El compañerito que estaba con la ametralladora, deja la posición. "Meme" y otro compañero van a ver qué pasa y se tienden uno al lado del otro. Los mercenarios, que estaban barbudos y sin uniforme, dicen que ellos son gente de[l] [Hé]ctor. 'Nosotros somos gente del español, no tiren,...' El compañero que está con "Meme" se va a retirar a dos heridos. Es así que el flanco derecho queda desguarnecido.

Mientras "Meme" trataba de reconocerlos: ¿quiénes son? ¿cómo se llaman? Se levanta para identificarlos y es allí cuando lo matan. Había mucho monte y no se distinguía. Estaban a unos treinta o cuarenta metros. Y lo tenían en la mira [illegible] y el "Meme" se deja caer. Los demás compas se retiran para traer ayuda pero en ese momento arrecia el tiroteo y es entonces que matan a otro compañero. Cuando pueden regresar ya habían rematado a "Meme". Y además lo saquearon mientras no había nadie allí. Todo fue en un intervalo corto de tiempo.



Héctor "Meme" Altesor

Exactamente el 16 de julio, un día antes de que Somoza huyera, tres días antes del triunfo. Cerca de Sapoa, en el Frente Sur, sobre el cual las fuerzas somocistas concentraron potente poder de fuego. Nos cuenta Manuel.

El día antes, el quince, yo había estado con "Meme". El estaba en la maniobra táctica de repliegue, cambiando de posición. Lo vi en el puesto de mando. Tomamos un café. Me contó que había arreciado mucho el combate y que de los veteranos (así le llamaban a los que llevaban un poco más de tiempo) quedaban pocos. Pero estaba con buen ánimo, que era una de sus características. Poco después, llegaron unos uruguayos a decirnos que había caído.

Recuerdo cuando ingresamos a Nicaragua, juntos, pasamos una escuelita de preparación, muy rápida y bajo el fuego de los rockets de los 133. Un flanco quedó descubierto y nos mandaron a la zona de La Calera, cerca de Sapoa, en el Sur. Recuerdo que fuimos mortereadas y el "Meme" quedó bañado de tierra. Pero siempre de buen humor.

Nosotros salimos exiliados de Uruguay, como muchos compatriotas. Buscábamos la forma de contribuir en la lucha del pueblo uruguayo. Una de las formas que encontramos fue participando en la lucha junto al pueblo nicaragüense. Sentíamos que así también contribuíamos a la lucha en América Latina.

Recuerdo cuando el Meme recibió la noticia y la aprobación. Fue mucha la alegría al saber que concretaba así un viejo sueño. Incluso en la víspera de su muerte, tenía disposición de seguir hasta el final.

—*¿De qué temas hablaban ustedes allá...?*

Hablábamos de que debíamos considerar nuestra presencia allí como un granito de arena. Que en realidad estábamos aprendiendo maravillas de ese pueblo insurrecto.

Si querés, teníamos un poco de ventaja en el aspecto cultural. Pero aprendíamos junto con ellos. Recuerdo que comentábamos mucho sobre la convicción de los nicas acerca de su victoria.

Allí también conocimos cómo sufrió el pueblo nica. No había familia sin algún hijo muerto. Era hermosa su disposición de luchar. Además ellos sabían que Somoza estaba aislado internacionalmente por gobiernos y pueblos.

Gastón: Esa gente, en su mayoría muy joven, esa revolución sandinista, nos dio mucho más que lo que nosotros pudimos darle. Nos educó, nos formó y nos dio experiencia. Que quedó bien claro que nuestra presencia internacionalista allí era un principio. La revolución la hicieron ellos. Pero fue una linda experiencia unitaria. Costarricenses, hondureños, panameños, argentinos...

—¿Cómo se entronca la condición de comunista uruguayo con la de combatiente sandinista?

Manuel: Hemos sido educados por el Partido Comunista de Uruguay, siempre inmerso en la lucha del pueblo, y no somos ajenos a la lucha internacional. La solidaridad del PCU con la Revolución de Octubre, con España, con el CHE, con Cuba, que se trasunta sobre todo, en el apoyo físico y moral a las causas justas, pero sabiendo que los procesos los hacen los pueblos. Para nosotros, la lucha del pueblo nica era también la lucha por una soberanía para América Latina. Cuba demostró que era posible vencer al imperialismo yanqui. Nicaragua demuestra y demostrará lo mismo, cuantas veces sea necesario. Y tendrá nuestra solidaridad.

Ser comunista, ver la revolución como un proceso único, con sus coloridos diferentes, es parte de la lucha nuestra. Ellos están muriendo por nosotros, por todos. Y también, nuestra apertura, el afianzamiento de la democracia, contribuye al asentamiento de la nueva realidad nicaragüense y de todos los pueblos en lucha.

Gastón: La educación del Partido me sirvió. Cosas que no sabía hacer, ponía en práctica lo aprendido en el Partido. Sobre todo lo relacionado al trabajo de organización, al trabajo político con las masas. Comunistas uruguayos, pero que aplicábamos la política del FSLN. Claro que a la luz de nuestra experiencia de Partido. ¿Qué debía hacer un comunista uruguayo allí? Seguir la línea del FSLN.

Manuel: Y siempre bajo su dirección, con mucho respeto, nuestra participación era, reitero, modesta.

Es importante recalcar que los comunistas uruguayos dimos siempre nuestro apoyo incondicional al FSLN, lo dimos, lo damos y lo seguiremos dando, porque lo reconocemos como la vanguardia de todo el proceso político nicaragüense.

Volvamos a Meme...

Gastón: El 16 de agosto fuimos al lugar donde cayó. Nos condujo el compañero que era jefe suyo. Pasamos por La Calera, vimos las trincheras, que estaban intactas, comprobamos los estragos de la loma de La Calera, fuimos al frente y establecimos exactamente el lugar donde cayó. Por allí estaban las vainas de M16 y de Galil (fusiles). Y los pocitos de tirador donde había estado Meme con su compañero.

Manuel: En el aniversario llevamos una tarja que decía: "A Pedro el uruguayo, caído en combate". Allí unió su sangre con otro hermano nicaragüense. Ahora está en el panteón de los internacionalistas junto a dos hermanos chilenos que también murieron en el Frente Sur Benjamín Celedón. Algún día traeremos sus restos aquí. El nombre del Meme está unido indisolublemente a los mártires caídos en Uruguay.

Eliseo Lastchicats

EL OUTES, ESA TRAMPA

Dicen que se ha dicho muchas veces, pero vale la pena sumar a cierto número.

Lo minúsculo puede ser inmenso porque la grandeza no radica en el espacio, así que hay inmensidades que se establecen entre los hombres, fabricadores de la historia (la grande y la pequeña).

Es un boliche del que hablo aquí (no por hablar, sino porque me obligo) tan unánime y preciso que bastaría con crear la cofradía para sumar algunos mundos. Este Outes a contramano de la calle y del consumo que avanza por su pasado y su presente sigue insistiendo en ser intenso. Aquel es Germán, no su dirigente, y sí su amigo. Este que habla de baldosas es Enrique como un bandoneón hablándole a Pepico. Y aquel tan quieto, el Pocho. Y Alfredo echando el resto. Y Capita, aquel constante o "El Caballo" que aparece ahora. Y Pablo, y Yamandú y la sombra de Becho. Tanta gente que nos atrapa... El Outes, esa trampa. Ese gigantito por ayer, por hoy por mañana. "El Outes" ¡tanto espacio que tiene y sin saberlo!

Manuel Canella

stro en nuestro país
. yo supongo, respon-
el hecho de que el
ie por lo tanto a las
eidos. Y es por aquí
ad que el magisterio
ue el educador tiene
ituro mejor para el
niños que tengan
l actual es injusta, y
bancos de las es-

LIDAD

le la FUM- de nin-
petir textos de pe-
lgo positivo por la
; si yo pretendiera
al Fondo Monetario
ndome una traición

filosofía estamos
ún demócrata nos
conómica digitada
ede exigir que nos
dad de los hogares

IA

aya del Magisterio
za primaria, junto
a ... ica.
a la reconquistada
rbol de la Escuela
do maestro Luis

ratización real de
Foch Puntigliano,
a enseñanza, y de
ambién está en la
patria misma.

Raúl Legnani

e... sabe que es así, que los tres millones —y no sólo el movimiento sindical—, tendrá que ver con su política económica. Los productores, los trabajadores, los jubilados y hasta los empresarios tienen que ver con la política económica y se quejan.

Periodista. — ¿La queja no es una especie de "deporte" para los uruguayos?

T.B. — No. Es una condición artiguista del uruguayo. Es la condición de concebir que la democracia debe ser participativa. Que el Uruguay no es del Presidente, ni de los ministros, ni de los senadores o diputados, aunque el pueblo los votó y eso nadie puede dejar de respetarlo. Pero el país es de ellos y es de nosotros; es de todos.

Periodista. — Precisamente, ¿qué valor tiene para el movimiento sindical el hecho de que sean ministros de un Gobierno elegido por la mayoría de los uruguayos?

T.B. — Tiene valor en la medida en que eso fue logrado por el esfuerzo popular, por toda la ciudadanía. Pero eso no significa un cheque en blanco. Toda la historia política y social de este país está signada por la lucha del pueblo tratando de torcer rumbos, cuando los gobiernos no siguen los rumbos adecuados para el pueblo. Somos respetuosos de la Constitución y de la ley y dentro de ellas es que estamos buscando soluciones para los problemas angustiantes de la población. El salario descendió un 60 por ciento. ¿Qué soluciones hay para eso? Nos acusan de impacientes. ¿Pero el país saldrá adelante apelando a las exportaciones simplemente, o levantando el consumo interno? Porque la mayoría de la industria trabaja para el consu... ... vida de la familia. No se pueden sacar conclusiones en un mes ni en tres meses, sino por lo menos en un año. Si los salarios fueran de decenas de miles de pesos entonces sí, pero con la miseria que se gana, con 10 mil, 11 mil pesos, u 8 mil como una gran parte del funcionariado público, un aumento del 1 o el 3 por ciento del salario real es una risa. No se puede comprar ni un pan.

Periodista. — Pero, ¿cómo hacerlo?

T.B. — Nosotros pensamos, por ejemplo, que la forma de levantar el mercado interno debe ser sobre la base de que tiene que haber inversiones de quienes tienen la plata. Por ejemplo, la banca. Si nosotros tenemos un producto que cuesta 100, sabemos que el 10 por ciento de lo que cuesta el producto es el salario; y un 20 por ciento es lo que presta la banca. O sea que gana el doble el que especula que el que trabaja. Ahí está el problema del país.

Periodista. — La gente se pregunta si hay para eso una varita mágica...

T.B. — Mire, yo creo que la gente se pregunta, porque le hacen preguntar a la gente; porque hay una campaña sistemática de hacerle creer a la gente que el problema se origina en una brutal tensión social. Yo escuché al senador Paz Aguirre hablar de confrontación. ¿De qué confrontación habla? Se lo dijimos al Presidente de la República y ¿sabe una cosa?, nos dio la razón. Lástima que él nos da la razón cuando conversamos con él y no lo hace públicamente. El 80 o el 90 por ciento de las huelgas que han habido desde que asumió el nuevo Gobierno, son defensivas. Cuando un industrial echa a un trabajador porque éste se agre... salario genere inflación. Si por ahí vamos, los conflictos se van a atemperar. Y si no, no seremos responsables. Durante 10 años no hubo huelgas. Tuvimos toda la dirigencia sindical presa. ¿La economía se desarrolló? ¿Subió el salario? ¿El país salió adelante? Empeoró. Ahí está la demostración de que no son los paros ni los conflictos los causantes de las crisis.

55 años de la prensa judía progresista

El domingo 22, a las 18 horas en su local de Durazno 1480, la Asociación Cultural Israelita Dr. Jaime Zhitlovsky realizará una exposición en homenaje a los 55 años de la prensa judía progresista —entre la que cabe recordar al diario "Unzer Fraint" y el quincenario "Presencia", en español—, exhibiéndose las primeras planas de dicha prensa durante los últimos 55 años. Se reflejan allí acontecimientos como el golpe de Terra, el comienzo de la segunda guerra mundial, su desarrollo y la paz en el 45, la independencia del Estado de Israel, el triunfo de la Revolución Cubana, Vietnam, el golpe del 73 en nuestro país. Hablarán Rubén Acasuso y Mauricio Kriger, que fueron colaboradores de la prensa homenajeada, e Isaac Leibusevich a nombre de la institución patrocinante. Nuestro pueblo tendrá oportunidad de reencontrarse con la historia viva del último medio siglo.

...RANCIA ...SR. RIJO

e cla- ... Está ... en las ... que ...

... se han decidido a actuar. ¿Qué es lo que le molesta más, Sr. Rijo? ¿Lo que más le molesta es que el juez Preza recuerde que entre las tradiciones democráticas de nuestro pueblo está el reclamo de justicia?

Porque a nadie podrá convencer de que esto está "teñido de subjetivismo político". No es ninguna novedad que se trata de un problema eminentemente político en la que el gobierno colorado no quiere precisamente cumplir ni siquiera lo que prometió en su programa de gobierno.

Paradójicamente la tesis de Rijo coincide con la respuesta brindada en el mismo semanario por el delincuente Gavazzo: "Si recibo una citación para presentarme ante un juez civil me voy a presentar ante el comandante en jefe del Ejército".

No deja de ser insólito que un semanario abra sus páginas a un torturador y pueda expresar sus puntos de vista, cuando un juez de la Constitución ni siquiera pueda interrogarlo.

Si el Sr. Gavazzo, acusado una y mil veces, tiene la oportunidad de hablar en un semanario, haciendo causa común con el Sr. Rijo; si los medios de comunicación están siempre dispuestos a abrir las puertas a los que torturaron, mataron, secuestraron y violaron y a negar la acción de la justicia apercibiendo a los jueces que quieren actuar, se está institucionalizando la impunidad de los que como Gavazzo piensan que la cosa es "Matar o Morir". Que secuestrar y torturar son operaciones militares y que los jueces van a ser [illegible] el clamor de [illegible]

M.R.

HOMENAJE A DON ENRIQUE ERRO

El próximo 1º de octubre en la explanada de la Universidad se realizará un homenaje popular a la señera figura de Enrique Erro.

En la calle, con el entusiasmo y el fervor con que se evocan a los grandes tribunos populares, se conmemorará el primer aniversario de su muerte en el exilio.

Allí estaremos, para decir presente en un homenaje que sentimos como a un hombre de los nuestros. Que eso era. De todos nosotros.

Erro representó como nadie en el Uruguay la figura del político popular y del hombre de ideas. Del luchador incorruptible, de consecuente ideario democrático, concebido y plasmado en una actitud intransigente que no admitía las capitulaciones ni los dobleces.

Primer gran desprendimiento hacia la izquierda de un partido tradicional. Erro eligió siempre el camino empinado y riesgoso de los principios.

En 1959, siendo Ministro, mandó preso a un rico industrial que pretendió sobornarlo para favorecerse con un aumento indebido de los precios del azúcar (Mac Natt, yerno del Ing. José Serrato).

Toda su trayectoria política está marcada por hechos similares.

En abril de 1972, cuando principiaba en el país el terrorismo de Estado, bajo el histerismo y las vacilaciones, salió a la brega en el Parlamento, trasmitiendo públicamente las denuncias de Bardesio (funcionario policial retenido por el M.L.N.) que evidenciaban las actividades desplegadas en nuestro país en el Escuadrón de la Muerte, episodio que evocamos en el número anterior de este periódico.

El intento de desafuero, su militancia y su prisión luego en la Argentina, su incansable labor de denuncia de los crímenes de la dictadura en todos los foros internacionales a que tenía acceso, confirmaron para siempre su tiene de luchador, de trillo indeleble.

"COMPAÑERO" adhiere fervorosamente al homenaje proyectado para el 1º de octubre y llama al pueblo y a los trabajadores — que tuvieron en Erro un aliado y un compañero — a participar masivamente en este acto.

014 8805100

... que se ocupan ... para quitarle ... de la acechanza ... parecen, incluso, ... hubo que oír ... en "Búsqueda" ... en plenamente ... el Comandante ... respaldo orgánicos y requeridos ... tra la humanidad ... el domingo ... número consi... te comprome... represión terro...

[illegible] (Cía. Meclicina e Instrucción) donde se torturó brutalmente a los compañeros Mechoso, Caribani, Estela Saravia y Alfredo Pareja.

Ya por entonces formaba parte del equipo de torturadores el Cnel. médico Sergio Faravelli, suplente en la lista de Paulós. Faravelli realizaba una de las tareas quizás más repugnantes: él era quien indicaba la frontera de la muerte para mantener al preso siempre en la zona del tormento.

Entre los titulares de la lista figura también el Cnel. Víctor Manuel Escobal, Jefe de la sección Exteriores del Dpto. II del Estado Mayor del Ejército, encargado de vigilar la correspondencia proveniente del extranjero. A fines del 79 estaba como profesor en la Escuela de Seguridad y Defensa Nacional (ESEDENA).

También figuran en la lista: Victorino Vázquez, integrante del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCOA), jefe de la Base Roberto (La Tablada), jefe desde hace años del Consejo de Redacción de la Revista "El Soldado". Victorino Vázquez fue [illegible]

[illegible] de 1974, el Capitán médico Roberto Scarabino, Jefe de Sanidad de la Compañía de Contrainformaciones del Ejército en el período en que fue asesinado por torturas el obrero de CICSSA Humberto Pascaretta, revistando en la misma función posteriormente en el Penal de Libertad; el Tte. Cnel. Rudyard R. Scioscia, quien fue Jefe de Reclusión en el Penal de Punta de Rieles habiendo pertenecido antes al Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas.

El reciclamiento en "actividades sociales" de todas estas figuras ligadas a la represión es un nuevo dato, inquietante, de la subsistencia de amplios ámbitos de militarismo antidemocrático.

Nada gana el país ni la democracia con seguir postergando un debate sobre las responsabilidades de estos hombres, de estas ideas y de las instituciones en las que se materializan en el seno de las FFAA. [illegible]

VERGÜENZA HISTORI...

Sintetizamos en una breve nota la visión aportada por la Dra. Alba Roballo acerca de algunos temas del momento actual. Nos interesaba especialmente que en su enfoque volcara la experiencia acumulada a lo largo de su prolongada trayectoria.

—COMPAÑERO: Se constata a nivel de los trabajadores un cierto desaliento ante los pasos dados en el proceso de democratización.

Por un lado la actual gestión del Parlamento, que después de aprobarse algunos proyectos de ley importantes se ha enlentecido de un modo pronunciado en la resolución de temas vitales para la población: alquileres, destituidos, facultades para las Comisiones Investigadoras Parlamentarias, etc.

Por otro lado, el Poder Judicial está acotado por el reclamo de competencia de los militares, quienes además se niegan a comparecer ante la Justicia Ordinaria.

—Alba Roballo: En este Parlamento, de cuño indiscutiblemente democrático, el FA tiene sólo 27 legisladores. Eso es muy poco. El Partido Nacional debería haber sido más solidario y no lo fue. Hubo que echar abajo todas las costras legales del período militar. Y sin embargo hubo avances. Pero en los temas que ustedes señalan es evidente una demora inadmisible.

En relación a la ley de Alquileres, a los Derechos Humanos, a los destituidos. Todos sabemos por ejemplo, quienes son los asesinos de Gutiérrez Ruiz y Michelini, lo saben en Argentina, pero aquí no se investiga en la forma debida.

[illegible]n el tema de los Desaparecidos en el que pu[illegible] tanto, casi diría que fue el objetivo de mi presencia en la lucha electoral. No tenía otro tema, quedé como mutilada, viendo sólo amnistía, derechos humanos, desaparecidos, y otros crímenes terribles del régimen. Y por **eso también fui incapaz de dar una visión de lo que podía venir y proponer soluciones para el futuro. Eso mutiló mi figura como política, impidiéndome ser senadora. Pagué ese precio y estoy feliz.**

—C.: ¿Cuál es el motivo de esta lentitud parlamentaria?

—A.R.: En relación al tema desaparecidos existen trabas tremendas. El primero, que los partidos tradicionales no votan la ley que faculta a las comisiones parlamentarias para investigar. El esclarecimiento de eso tan terrible que es para todos el tener muertos que no sabemos si son muertos, si son vivos, qué son. Y no sabemos si alguna vez lo sabremos. ¿Dónde están los culpables?

Ese fue el primer tropiezo. El segundo fue la insensibilización del Parlamento cuando la le[illegible] no salía. Ahora tiene la gran excusa: no ter[illegible]os la ley, pero cumplimos con nuestro deber.

Pasa a la Justicia Ordinaria. Los jueces son valientes, pero la justicia militar se presenta reclamando competencia. O es la Corte o son ¡otra vez los juzgados militares!

Sería la vergüenza histórica mayor resucitar los juzgados militares para que juzguen a los militares o a los que están implicados en alguna forma en esos crímenes contra la Humanidad.

Un conflicto de competencias puede durar unos 20 años según mis escasos conocimientos de abogada.

Los comparecientes no comparecen. Un simple ciudadano, que no se presentara después de la tercera citación, va adentro. Aquí no ocurre nada. Entonces hay que investigar si es el Poder Ejecutivo, si es el Ministerio del Interior, si es la presión militar, ¿quién permite, ya no burlarse del Parlamento, sino del Poder Judicial?

Nosotros, que sólo tenemos el frente de masas, concurrimos como el 25 de agosto a tratar de sensibilizar al movimiento popular y que éste a su vez presione al Parlamento, al Poder Judicial, el Ejecutivo, al Ministerio del Interior, y si tienen **que caer ministros, que caigan, y si el Poder Ejecutivo en último término tiene que responder** —con todos los respetos que me merece el presidente Sanguinetti— **pues que la historia lo juzgue.** Porque será muy grave que un presidente de la República termine su mandato sin dejar que se resuelvan tamaños crímenes.

—C.: ¿Cree usted que después de la experiencia en el poder, los militares uruguayos volverán naturalmente a su papel anterior, sin ingerencia en la vida política del país?

—A.R.: [illegible] sería revolucionaria si no creyera que alguna vez el pueblo tendrá poder suficiente [illegible] para disponer un cambio profundo en [illegible] temas que son los Derechos Humanos [illegible], la amenaza perenne del imperio y sus [illegible]res que a veces son militares.

Creo que están muy golpeados por la opinión popular para poder volver pronto. Sería una tremenda equivocación. No hay familia uruguaya que no haya sido tocada fundamentalmente [illegible] tremenda e implacable represión, [illegible] lo conocieramos y nunca terminamos de [illegible]. Durarían también un solo día. Habría revueltas populares con un precio de sangre inconmensurable. Pero pueden volver de otro modo: en un COSENA que no existe legalmente pero que puede existir informalmente. Y en los movimientos paramilitares que siguen actuando al parecer.

Lo peor que nos podría ocurrir es que hubiera un gobierno constitucional y legal, de fachada como el pachecato. Y que detrás estuvieran estas fuerzas que estuvieron en el poder, presionando y gobernando indirectamente.

Hay algo ganado con la lucha popular, de todos, también de nosotros tres que estamos aquí conversando. Claro que vienen los atentados. Como el de esa muchacha cortada que es lo mismo que hicieron antes cuando existía Punta de Rieles, torturar mujeres, lo más repugnante y siniestro de lo que pasó.

Por ahora se equivocan si piensan en volver. **Los sectores de la suprema derecha no saben medir las condiciones históricas del momento.** Y los gobernantes que pudieran admitir una sustitución indirecta, que no creo, **cometerían un error tan definitivo**, que no merecerían que la historia los recordara.

Pensemos en la lucha popular, ese es nuestro tesoro.

Presionemos con los sindicatos y el pueblo, para crear las condiciones antirepresivas. Y presionemos a los compañeros parlamentarios para que [illegible] duros y cumplan con su deber. Soy [illegible] y creo que ha sido muy sabia la consigna del 25 de Agosto "Nunca Más Dictadura".

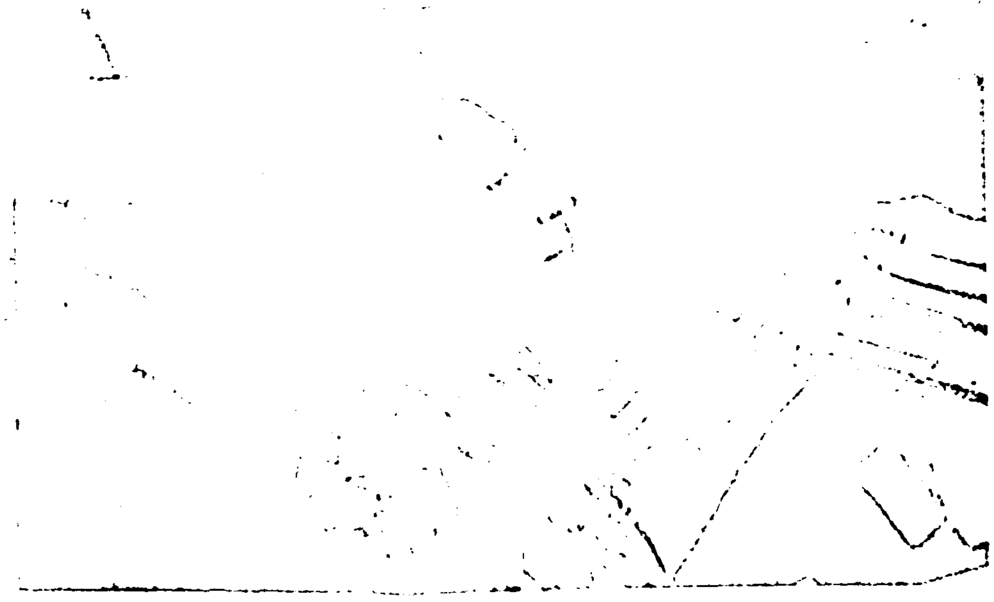
—C.: Para que el FA se desempeñe como vanguardia y opción indiscutible de cambio, todos los frenteamplistas examinan una serie de temas [illegible].

¿Cuáles son en su opinión los temas centrales que deberíamos tratar? ¿Es la reestructura uno de esos temas?

—A.R.: No creo. La reestructura puede influir en que algunos grupos tengan una representación más aproximada a sus éxitos electorales. Pero nosotros seguiremos siempre intentando el concenso. Lo que importa sí, es la presencia de las bases y el interior, influyendo en el estilo del FA.

A mí me parece que lo que corresponde ahora es hincarle el diente a los grandes temas. Hay dos que están cantados: el del cambio de estructuras de la tierra y el problema de la Banca. Y no se trata de una revolución sino de un gran paso adelante.

También es indudable que la política económica del gobierno no se puede aceptar. **Con esa política neo liberal y teniendo a Vegh Villegas con otro nombre, indudablemente vamos a terminar con una política autoritaria, porque esa política económica sólo se puede aplicar por la fuerza.**

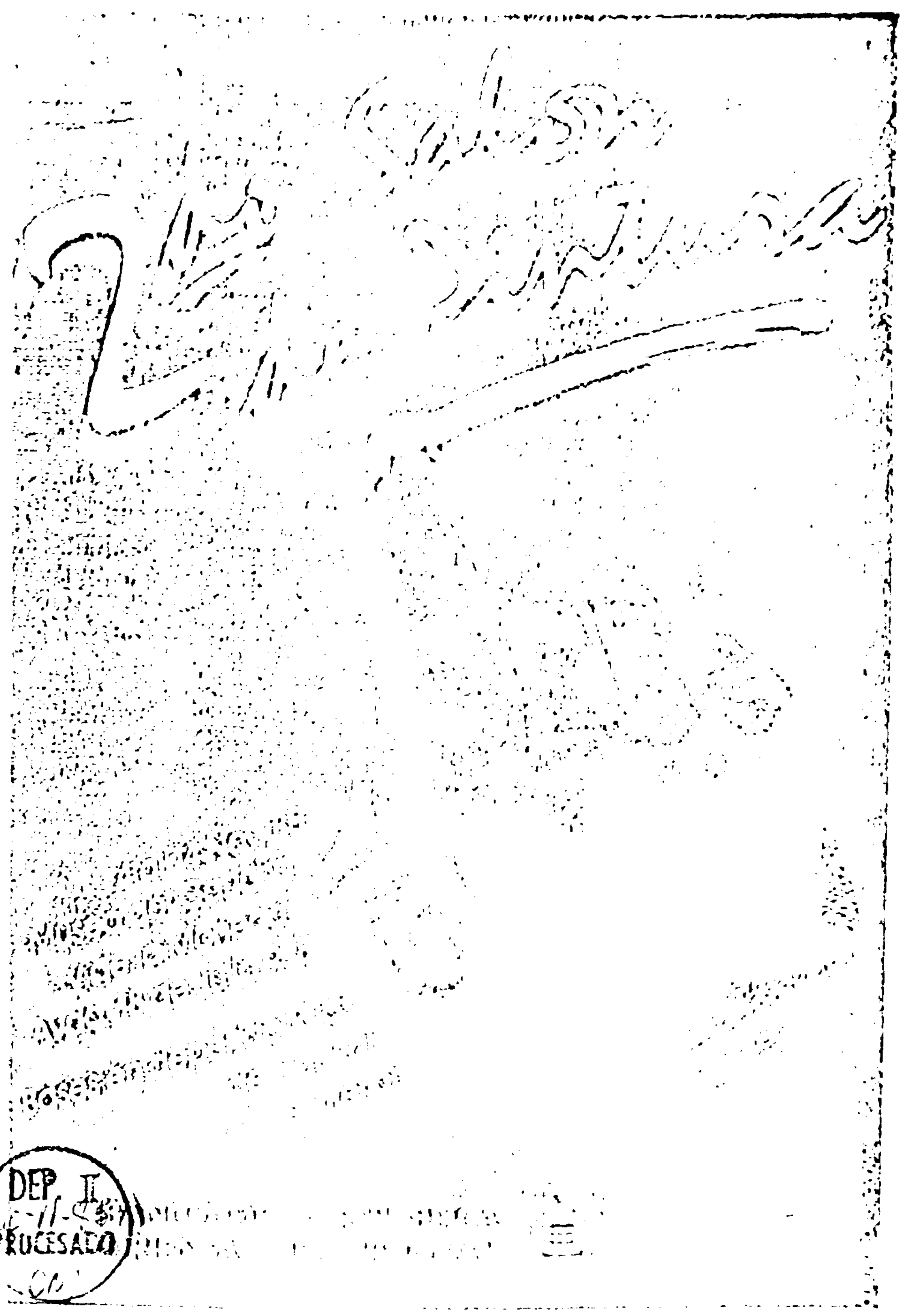


Nos asombra que puedan decir que es una maravilla haber conseguido 12 años para pagar la deuda. Nosotros estamos por el no pago, por lo que implica la deuda en miseria, desocupación y genocidio final. Pero si no es eso, que se intente al menos lo de Alan García (en el Perú).

El problema es fortalecer el mercado interno ya, pagando salarios reales y jubilaciones decentes.

Sentimos un país que se nos va de la mano, que está más pobre que nunca. Y después de volver de Cuba donde no vimos ni un desocupado, ni un mendigo, ni un analfabeto, donde todo el mundo se realiza como ser humano, pensamos que este Uruguay de la democracia no ha caminado nada, más bien, en materia económica, ha dado un pasito atrás.

I.T. - U.R.



EL ESPACIO IDI Y LA IDI UNIFICADA

En comunicación al Plenario del FA y a la opinión pública, los Grupos de Acción Unificadora, los Núcleos de Base y el Movimiento de Acción Nacionalista decidieron disolverse y dar un paso más hacia la creación de un partido unificado, hecho que probablemente se concretaría en su primer congreso de noviembre.

Como se sabe esta decisión es continuidad de lo acordado por esos sectores y otro grupo de militantes en el primer congreso de la IDI realizado hace unos meses.

Se trata sin la menor duda de una decisión soberana de los grupos y militantes que la adoptan, y como tal corresponde tomar conocimiento y saludarlos fraternalmente como compañeros de lucha frenteamplista y popular.

De los grupos que llevaron adelante la IDI en su fase posterior a junio de 1984, quedarán pues actuando en el próximo período solo cuatro: la IDI-unificada, Pregón, Unión Popular y el PVP.

Actualmente cada uno de ellos conserva su autonomía orgánica y política, pero todos mantienen un espacio de coordinación general e intercambio de información entre sí y con otros grupos que no habían integrado como tales la IDI, pero que históricamente provienen del espacio político llamado "tendencia-corriente".

En el plano jurídico-político y electoral están todos de acuerdo en que el sublema IDI y sus distintivos pertenecen al espacio IDI original integrado por todos los grupos fundadores.

En cuanto al uso político cotidiano del nombre y el espacio político referido a la experiencia anterior, cada grupo ha sido y sigue siendo dueño de utilizarlo según sus opciones propias. Así lo hacen no solo la IDI-unificada, sino también la Unión Popular, Pregón y el PVP, según el momento y las circunstancias.

Según sus propias declaraciones, ni la Dra. Roballo ha renunciado a considerarse fundadora y primer candidato de la lista que eligió el único diputado de la coalición en noviembre, ni la Unión Popular considera incompatible el hecho de que un miembro de su ejecutivo, lo sea al mismo tiempo del Ejecutivo de la IDI, amén de diputado por ese sublema.

Como sucede muchas veces en el acontecer político, solo el tiempo y los hechos irán definiendo con más claridad la fisonomía que adoptará finalmente el conjunto de ese espectro político. Y es bueno que así sea, nos parece, pues nunca es prudente querer regir con normas jurídicas o reglamentarias lo que políticamente aún está en transformación.

De todos modos es indudable que en el marco orgánico del FA deberán realizarse en su momento ajustes que tengan en cuenta estatutariamente la disolución de algunos grupos y su fusión en uno nuevo. Pensamos que al igual que en otros temas de carácter asimilable, sin duda el Plenario logrará en su momento el concenso que canalice adecuadamente la nueva situación.

Estándose en las vísperas de importantes resoluciones sobre la reestructura del FA, sus estatutos, sus órganos de gobierno, y la integración de los mismos, así como la ponderación de cada sector en la Mesa Política y el nuevo Plenario, será sin duda en ese contexto que estos aspectos lograrán una solución adecuada.

Entre tanto, seguramente cada uno de los grupos políticos fundadores de la IDI ha de continuar su propio accionar y la coordinación en los frentes sociales, políticos y organizativos del Frente Amplio. Manteniendo su perfil propio y reconociéndose parte del "espacio IDI" histórico, aunque ya no de una coalición electoral que ha dejado de funcionar en cuanto tal.



SIN COMENTARIOS

"El dolor nacional pasado teje emociones que algunos patentan comercialmente para cobrar royalty político. El dolor de los pueblos suele traer parásitos que viven de la succión de la herida abierta y se espantan de que las cosas puedan cicatrizar". "Ya habrá tiempo de comentar del circo y del payaso", Flores Silva, Jaque, 6 de setiembre de 1985.

"Solo con una cuota de gran irresponsabilidad y falta de ubicación en el contexto nacional es dado actuar deseñando estos hechos para lanzarse a campo traviesa en campañas de seudo lucimiento personal... No dejaremos hipotecar el destino colectivo por tolerar histrionismos irresponsables", Paz Aguirre, Jaque, idem.

"Hablar de que todos "cincharemos" del mismo carro es, en el Uruguay de hoy, querer estar bien con Dios y con el Diablo, y esto —no olvidemos a Siles— deparará horas aún peores", Asamblea, 12 de setiembre de 1985.

"La aspiración sencilla y directa de que si estuvimos unidos para derribar la dictadura, porqué no seguir entendiéndonos para arreglar un país devastado y para afrontar la tarea de darle pan y trabajo al pueblo que todo lo sufrió. Ese es un planteo que penetró en el seno de una sociedad martirizada", Héctor Rodríguez, Asamblea, 13 de setiembre de 1985.

"Cuando nos dimos cuenta que era necesario un cambio estratégico profundo ya era tarde... la organización del 26 de marzo obedece a ese cambio que hicimos en nuestra concepción. El documento 5 también fue un intento de dar respuesta a ese cambio que era necesario, pero lo hicimos tardíamente. El MLN al haber cambiado su estrategia tendría que haber establecido organismos especializados", Julio Marenales, idem.

"Nosotros somos profundamente defensores de esta legalidad, no porque a partir de la profundización de esta democracia burguesa podamos llegar a la justicia social y podamos llegar al socialismo. No. No pensamos eso. Esta democracia no puede profundizarse hasta ese grado", Julio Marenales, idem.

"Siguiendo a Artigas, nosotros somos internacionalistas en el sentido que él lo planteó: la Patria Grande", Julio Marenales, Asamblea, idem.

"Los partidos tradicionales quieren introducirse en el movimiento sindical "para ablandar la conciencia de clase de los trabajadores, para aburguesar los sindicatos, porque sin excepción los directorios de las empresas y los gerentes son miembros de los partidos tradicionales... Vamos a suponer que los partidos tradicionales, que son partidos policlasistas, son votados por obreros. Pero que yo sepa, los obreros no deciden la estrategia del partido. Eso no se lo hacen creer a nadie. ¿O alguien cree que los votantes obreros y jubilados del P. Colorado o el Nacional deciden la orientación económica y política del partido? Jamás", Thelman Borges, Búsqueda, 5 de setiembre de 1985.

"Para el F. Amplio la elección es un capítulo de su trabajo político. Un capítulo importante que no minimizamos ni relegamos, pero que no creemos que sea el único factor determinante de la calidad, de la fuerza y de la representatividad de cada una de las organizaciones que lo integran", Rodríguez Camusso, Búsqueda 5 de setiembre de 1985.

"¡Qué sentido tiene abrir las heridas una y otra vez!... ¡Es que somos tan ciegos como para no darnos cuenta que al actuar así solo logramos acrecentar otra vez los embrutecimientos, y lo que es peor, no nos percatamos de que al hacerlo solo estamos trabajando aún sin quererlo, en favor de aquellos que estaban aplastados por el peso de la opinión pública y a los que de esta forma se les está insuflando nueva vida!, Paz Aguirre, Jaque, 6 de setiembre de 1985.

"En su último artículo, J. Murgula escribió acerca del poncho que vestía Saravia en el momento de su muerte. Era, efectivamente, de color marroncito claro, de vicuña, algo muy razonable para esa época fría del año", Jorge Pelfort, La Democracia, 13 de setiembre de 1985.

"Sectores de la dirigencia gremial temen la solución [del conflicto de AFE] porque, quizás atrapados por consignas ideológicas crean que el objetivo es, invocando la lucha de clases, la lucha misma y no su éxito. Por lo menos su éxito a corto plazo. Es más, que se piense que el éxito a corto plazo, al fin de cuentas, mella la energía combativa y daña la posibilidad del éxito final que se pretende", Wilson Ferreira, Santa Clara de Olimar.

"La perspectiva de la creación de una Justicia especializada en los crímenes de Lesa Humanidad, paralizaría de hecho las investigaciones actualmente a cargo de la Justicia Penal Ordinaria", La Hora, 10 de setiembre de 1985.

"El Ministro de Agricultura y Pesca se ofende de que Wilson lo trate de "becario" y dice que está muy orgulloso "de haber sido becario hace más de 12 años"... ¿A quién le importa que usted tenga el mejor currículum del mundo o que la primera vez que vio una vaca de cerca haya sido en la reciente exposición del prado?", Julián Murgula, La Democracia, 13 de setiembre de 1985.

"El punto de la jurisdicción o no de la justicia militar para juzgar a militares en la contienda de competencias planteadas, es un punto opinable, donde yo personalmente sostengo que la justicia militar tiene competencia", Edison Rijo, Búsqueda, 12 de setiembre de 1985.

Sobre los militares acusados de delitos de lesa humanidad "está el Comando, antes que nadie, atento. Pero nosotros, como núcleo social, también estaremos atentos y muy atentos, sin ninguna duda. Somos soldados, conocemos los hechos ocurridos, respetamos mucho lo que pueda determinar la justicia, pero daremos todo el apoyo a nuestros camaradas que, cumpliendo con actuaciones de servicio o actuaciones impuestas por los mandos, cumplieron con su deber. Eso lo haremos, sí señor, sin ninguna duda. Primero, seguramente, lo hará el mando. Pero nosotros, dentro de las esferas de nuestras atribuciones, los estatutos y reglamentos vigentes, vamos a hacer todo lo posible por apoyarlos... Y lo vamos a hacer con todo cariño y con todo interés", General (R) Iván Paulós, del lema "Unión con Dignidad" del Centro Militar, Búsqueda, 12 de setiembre de 1985.

"El P. Ejecutivo y más precisamente el Ministerio del Interior, se oponen a la justicia civil ordinaria, libre y democrática de nuestro país y esto nos muestra el peor ministerio que se pueda concebir en épocas de democracia", Germán Araújo, Búsqueda, 12 de setiembre de 1985.

Sanguinetti "se refirió a que la experiencia del Uruguay es muy distinta a la de Argentina... y que tampoco hay un reclamo de los sectores del Uruguay como lo hay en Argentina, para el juzgamiento, por ejemplo. Que no existe una acción fuerte de las organizaciones de Derechos Humanos... Que aquí no habían tenido esta experiencia (de golpes de estado) hasta que comenzó la guerrilla en Uruguay", Pérez Esquivel, La Hora, 10 de setiembre de 1985.

"Observando los resultados electorales ocurre que los éxitos de los sectores moderados se registraron en los gremios de corbata, no en los de overol", Héctor M. Sturla, Búsqueda, 5 de setiembre de 1985.

Julio Ma. Sanguinetti:

□ "EL GRAL. ESTEBAN CRISTI ESTA ATACANDO LA MORAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y EL EJERCITO"

"Aquí no están en juego las fuerzas armadas, tampoco lo está el ejército; aquí está en juego el responsable de estos hechos. Ese es el que está en juego. Ese es el que está en la mente y en la preocupación de todos los legisladores en los últimos tiempos; ése es el que ha estado en la mente y en la preocupación de todos los gobernantes en los últimos tiempos. Su nombre está en las bocas y en el espíritu de mucha gente y circula y recorre todos los pasillos. Este es el responsable de todos estos hechos, irregulares en sí mismos. De todo esto no son responsables las fuerzas armadas ni el ejército. Aquí hay un solo responsable que es el Gral. Esteban Cristi. Ese es el responsable".

(...) estos hechos responden, simplemente, a la presencia de alguna individualidad exhorbitada, a la presencia de un oficial que, ése sí, está atacando la moral y el honor de las fuerzas armadas y del ejército".

Intervención de Sanguinetti durante la interpelación al Ministro de Defensa Nacional, Dr. Malet, en noviembre de 1972.

Iván Paulós

□ "LA PERSONALIDAD DESLUMBRANTE DEL GRAL. ESTEBAN CRISTI"

"Reconocemos en la Directiva anterior (del Centro Militar) muchos de esos valores. Incluso el patrimonio del Centro Militar en este momento es el más alto que ha tenido en toda su vida en cuanto a realizaciones y bienes materiales obtenidos. Además, todo esto iluminado... por una personalidad deslumbrante como es la del Gral. Cristi, a quien yo le tengo un gran respeto y cualquiera que se sienta soldado le tiene un gran respeto. Es un hombre de una gran tradición militar y un hombre de bien a carta cabal. Y los hombres de bien siempre tienen que ser respetados y recordados".

Declaraciones del Gral. (R) Iván Paulós a Búsqueda, 12 de setiembre de 1985.

AMENAZAN TESTIGO DEL SECUESTRO

ALMA RODRIGUEZ, testigo del secuestro de la maestra ELENA QUINTEROS, fue amenazada de muerte el lunes. El hecho ocurrió en el domicilio de Alma en momentos en que ésta se encontraba sola. Su compañero había salido instante antes. En esas circunstancias entraron a la vivienda, dos hombres con aspecto de "tiras" quienes le dijeron: "No grites. No te vamos a hacer nada".

Luego de esto la insultaron, para finalmente decir: "Vos sabés quiénes somos. En los próximos 15 días vas a ir al Juez a declarar de nuevo por el caso de Elena Quinteros. Si repetís la denuncia te vamos a limpiar". Luego se retiraron.

Al cierre de nuestra edición Alma Rodríguez, acompañada por abogados integrantes de IELSUR, se encontraba formulando la denuncia ante la Justicia Civil Ordinaria.

Este hecho se suma a la serie de amenazas y atentados que han venido desarrollando sectores de la ultraderecha en orgánica relación de colaboración con integrantes del aparato represivo que intentan, a través de todos los medios posibles, impedir que los crímenes de la dictadura se investiguen.

Cabe preguntarse: ¿cómo es que estos señores saben que dentro de 15 días Alma Rodríguez va a ir a declarar nuevamente, cuando ni ella lo sabe?

Finalmente, corresponde señalar que el principal acusado por Alma Rodríguez de haber dirigido el operativo de secuestro de Elena es el oficial de Ejército JORGE SILVEIRA.

Ni teórico, ni abstracto

por Daniel Granelli

La semana pasada **Búsqueda** publicó declaraciones del Tte. Cnel (R) José Gavazzo, quien, como es notorio, ha sido involucrado en diversos operativos militares durante los cuales se habrían producido graves violaciones de los derechos humanos lo que ha llevado a un juez penal a requerir su testimonio en relación con tales acusaciones.

Algunas de las declaraciones del citado oficial militar fueron rápidamente cuestionadas o controvertidas por legisladores de diversos partidos y el propio Gavazzo efectuó luego algunas precisiones sobre sus primeros comentarios (Ver página 7).

Al responder algunas de las preguntas que se le formularon en el reportaje, el militar, que prestó servicios en diversas reparticiones castrenses especializadas en tareas de inteligencia, se refirió a algunas características particulares que ha tenido y tiene la acción de grupos guerrilleros que se proponen subvertir el orden establecido tanto en gobiernos autoritarios como en regímenes emanados de la voluntad popular.

Para explicar la realización de operativos militares antisubversivos posteriores a 1972, fecha en la que destacó la guerrilla fue neutralizada pero no destruida por las Fuerzas Armadas, Gavazzo dijo: "gran número de miembros ..., cuando vieron que sus compañeros habían sido detenidos o muertos en enfrentamientos, se replegaron y quedaron un tiempo sin hacer nada. Permanecieron en sus casas o lugares clandestinos. Otros se fueron a Chile, Argentina, o Cuba. Los que no ejecutaban acciones armadas, sino que cumplían tareas de propaganda, apoyo, etc., fueron a países europeos ..."

"A fines de 1972, prosigue el relato del militar, comienzan a reorganizarse y otra vez vuelven a actuar". Aludió a los comunicados posteriores de las Fuerzas Armadas que se refirieron a arrestos, enfrentamientos y a heridos y muertos en esos operativos.

"Por su propia razón de ser, esas organizaciones debieron adaptarse a las circunstancias que enfrentaban. Esos grupos carecen de la rigidez de los militares...", agregó.

"Para actuar —prosiguió— ellos (los guerrilleros) deben atenerse a las circunstancias y disfrazarse de acuerdo a lo necesario".

"Mire, ayer escuché en una radio ... que está en Uruguay un grupo de cuatro guerrilleros salvadoreños que realizan una gira de propaganda en favor del "Frente de Liberación Farabundo Martí". Dijeron que cantaban canciones salvadoreñas y hacían propaganda externa sobre su movimiento, pero que antes de eso habían estado empuñando un fusil. Es decir, se adaptan a las necesidades del movimiento guerrillero. Se necesita que cante, se canta. Mañana se le pide que se empuñe un fusil, se toma un fusil. Mañana se precisa una imprenta, tendrá una imprenta. Esos movimientos son similares en todas las partes del mundo".

— — ■ — —

Es probable que esta descripción del modus operandi, extremadamente versátil de la *guerrilla*, haya causado sorpresa o escepticismo en algunos ciudadanos principalmente en quienes por su juventud carecen de vivencias propias sobre los hechos que vivió el país entre 1963 y 1973.

Curiosamente, cinco días antes, desde las antípodas, Julio Marenales, miembro de la Dirección provisoria del MLN, brindó un testimonio público en el que implícitamente confirmó las modalidades operativas a las que recurrió la guerrilla tres lustros atrás.

En un extenso reportaje que publicó el domingo 8 el semanario Las Bases, Marenales reconoció francamente la existencia en 1971 de un frente político impulsado por el MLN para cumplir tareas que éste, por su condición de grupo armado y por el carácter clandestino de su acción, no podía realizar.

"Aquel (el Movimiento de Independientes 26 de Marzo) fue un brazo político legal del MLN, para hacer el trabajo político, con la metodología clásica en este país. Y necesariamente, el organismo rector y madre, era un organismo clandestino. Entonces, en aquel momento aquello era eso, un brazo legal", —dijo Marenales al explicar los esfuerzos actuales para unificar ambos movimientos: el MLN y el 26 de Marzo.

"Fue un organismo creado por el MLN expresamente para dar respuesta a una serie de problemas a los que era necesario dar respuesta. Nosotros elegimos jugar la carta a las masas. Nosotros entendimos que no estábamos utilizando todos los recursos que podíamos utilizar, nosotros no descartábamos ninguna forma de lucha. Por lo menos teóricamente. En la práctica no estábamos haciendo lo suficiente como para utilizar todas las formas de lucha. La forma legal era también una forma de lucha y nosotros no la estábamos utilizando adecuadamente", añadió Marenales.

Y reiteró "por eso se forma el 26 de Marzo ... para ocupar un espacio que no estaba siendo utilizado por nosotros. Para incentivar un sector de militancia, una zona de militancia en la cual no estábamos haciendo lo suficiente. Como por ejemplo, en el campo sindical, la militancia sindical, la militancia barrial. Entonces, el 26 de Marzo aquel fue un instrumento del MLN, uno de los brazos del MLN".

— — ■ — —

Ambas declaraciones nos ponen ante uno de los desafíos que enfrenta desde siempre el sistema democrático: preservar un marco legal que [illegible] las libertades [illegible] de [illegible] se [illegible].

[illegible] dad [illegible] tados [illegible] dos y [illegible] cuándo [illegible] nada [illegible] cambio de [illegible] líticas de la [illegible] medios [illegible]. Cómo [illegible] esa frontera tantas veces confusa.

Pero a la vez no puede perderse de vista que [illegible] tiene su contracara. La defensa de un sistema político basado en la libertad no puede conducir so pretexto de preservar la fortaleza de la estructura institucional, a la imposición de [illegible] y restricciones al [illegible] de las libertades y derechos que precisamente caracterizan al sistema democrático.

Dejarse arrastrar por corrientes autoritarias es dar le una suerte de triunfo moral a aquellos [illegible] su [illegible] precisamente por [illegible] libertad [illegible] de los derechos.

La cuestión, nada teórica y abstracta, [illegible] tanto en Uruguay hoy [illegible] mos, que [illegible] vez sobre [illegible] voces que [illegible] que "el fenómeno de [illegible] contra otros [illegible] armados, [illegible] fia, sino de [illegible] políticas, [illegible] y sociales" y que [illegible] gente [illegible] un trabajo de [illegible] de participación [illegible] para el desarrollo de [illegible] del pueblo" y [illegible] lar toda una [illegible], que es el [illegible] hacer [illegible] de cosas que en otro momento no se podría hacer. Formación de la juventud, discusión de problemas fundamentales, una experiencia [illegible] social [illegible] las cartas de las masas".

A. j. Nº 579490

Oficio No.3[illegible]3/85.-

Montevideo, setiembre 16 de 1985.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

-Cúmpleme poner en su conocimiento, -

que por resolución del día de la fecha, recaída en los autos caratulados "Lilián Pa[illegible] Li[illegible]oni", Causa No.13/72, Fa.12, No.3[illegible], se ha dispuesto dejar sin efecto la requisitoria y captura de la persona indicada, lo que fuera solicitada mediante nuestro oficio No.436 de fecha 2/VIII/72.-

C.J. Sol. Dej. sin ef. re- to req. y captura. [illegible]

Saluda a usted atentamente.

JUEZ MIL. INST. DE [illegible]

Cnel. [signature]

[illegible] TUR.

[signature]

20SET85

SDE

3264

S.I.FF.AA.
SECRETARIA [illegible]
FECHA: 20-09-85
PASA A: I
R. SALIDA: 1560

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
[illegible]
Fecha de Entrada 20 SET. 1985
Pasa a Archivo
No. de Orden 8505101

4-10-85
(ON)

001 / 0

[illegible]5101

COPIA No. 1

R. e I.

Pablo MILLOR,

BUJOSA

1973

Escuela N°

- BUJOSA -

R.e I.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB - DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

001/ 1

8505104

ARCHIVO 01700

APELLIDOS ACHARD CANABAL:

NOMBRES Diego.-

FOTO

Hijo de: Jorge y de María del Carmen.-

Nacido el 20 de Abril de 1951.-

Lugar Montevideo - Uruguay .-

Estatura ______ Col. ojos ______

Raza ______ Marcas y Peculiaridades ______

1) Extraídos del Mem.1.147 Secc. 14ta.-Asunto 8-2- -56.

Organización:-Partido Comunista.-

Profesión Empleado Lugar de trabajo "EL POPULAR".-

Periodista.-(1)

Domicilio Limburgo 1469 (en VII/973).-Se encontraría en Irán (Medio Oriente).-(1)

Documento C.Id. 1.702.979.- BCA 50104.-

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Datos familiares Casado con Adriana BOGLIACCINI.-Actualmente con Guadalupe SANCHEZ.-(1)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 21 SET. 1985
Pasa a ......
No. de orden 8505106

1/18

29.11.85
CON

561/18 8505106

OBSERVACIONES

19/12/972:- Por Relación de O.C.O.A. s/n y s/f se informa que se halla detenido en el Batallón de Ingenieros No.1.- apm.-30/VIII/973:-Detenido el día 9/VII/973, a raíz de los disturvios ocurridos en la fecha en la Avda. 18 de Julio.-Fue INTERNADO en el Cilindro Municipal, recobrando la libertad el 16/VII/973.-(Ver tomo 2 folio 67 de Caja 5003).-ec.-23/XI/973:Ampliando la anotación anterior ver Oficio Nº317 del Depto,Nº4 de la D.N.I.I.,fechado el día 1º de agosto de 1973.-jaf.- 27/9/1974:- Afiliado No.52.096 al Partido Comunista desde el 18/12/70,según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

17/10/979:-(Cudernos del Tercer Mundo, Nro.18 de enero 1978).-Se publica reportaje que hiciera para la mencionada publicación al ex-senador del Partido Nacional,Wilson Ferreira Aldunate, en ocasión de la gira que éste hiciera por los EEUU de América.-En dicha entrvista ex-//

DPTO. (ON)

ACHARD CANABAL: Diego.- HOJA NRO. 2

OBSERVACIONES

//.. clusiva celebrada en Washington, entre otros conceptos manifestó el reporteado.-"El actual régimen uruguayo no es viable" y "solo se trata de saber si podrá sobrevivir un poco más o un poco menos".-Agrega que "sólo se puede concebir en forma unitaria", "el esfuerzo destinado a voltear el régimen", y sostiene que el nuevo Uruguay tendrá que recuperar para el país los sectores básicos de la economía hoy extranjerizados".-Asunto 2-1-18-59.-apm.-

13/XI/979:- Mencionado en el P.E.I. Nº 196/979 del D II del S.I.D. como periodista oriental que actualmente se desempeña como vocero Oficial de la Embajada de Nicaragua en esta Capital (México). Ver ASUNTO Nº 2-1-18-123. cdjf.- 15/XI/979.-El Departamento NºII del S.I.D.(exterior)por P.E.I.N º 216/79,informa de un concierto ofrecido por Camerata Punta del Este y Alfredo ZITARROSA en la U- ..//.

663

8735106

F. 210 - 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

..//..niversidad Nacional Autónoma de México el día 9/9/-979, en la cual el titular hizo uso de la palabra.-Ver asunto.2-1-18-128.-jam.- 4/Ene/980:- En 1972 llenó y firmó la ficha Biográfica del P.C., explicando los motivos de su ingreso al mismo.-(Ver Bulto 273)ec.-14/5/1980.- Es integrante de la C.D.U. (Convergencia Democrática en el Uruguay). Ver asunto 2-1-19-223.eb. 19/5/980.D-1/M.:- -3/447/980.ajm.- 24/5/1980.- Según información procedente de la Delegación ante las Naciones Unidas que integra el " GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY", fundada el 22 de abril de 1980 en una reunión realizada en el salón del edificio de las Naciones Unidas, solicitado a tal efecto por la Misión Nicaraguenses. Ver asunto 2-1-18-160.eb. 22/8/980.- Vistazo, revista en español que se edita en Estados Unidos, en el ejemplar del 20/5/80(año II Nº / 16/7) publica un artículo titulado: URUGUAY: HACIA UN GRAN ACUERDO NACIONAL, en el que se recogen declaraciones de

..//..

DP ... 8

664

5106

ACHARD CANAVAL: Diego.- Hoja 3

OBSERVACIONES

.../.Wilson Ferreira Aldunate a través de un reporteje hecho por el titular y Juan Raúl Ferreira.-Ver asunto 9-1-3-40.jam 29/8/980.- Según el diario méxicano "Uno más Uno",edición de 15/5/80,autores de manifestaciones relativas a que el gobierno uruguayo,"carece de legitimidad",en ocación de la presentación de la Convergencia Democrática.-Ver asunto 1-1-20-130 jam.- 4/9/980:- Versión No.33 de la audición "Panorama Uruguayo" propalada por Radio Moscú el 24/5/80 se informa que en conferencia de prensa ofrecida en Méjico, el titular y Carlos Martinez Moreno invalidaron las protestas de las autoridades uruguayas contra el gobierno de Nicaragua por haber permitido la formación del grupo subversivo Convergencia Democrática en la sede de Nicaragua en la ONU.-ASUNTO 2-1-18-243.-apm.- 1/10/1980.- Según Boletín "DESDE URUGUAY" n. 11,1ra. quincena 6/980 el nombrado integrante del estrado en el actode inauguración de CDU en México, 21 22/5/1980 el que fué "expresión de amplitud y símbolo de unidad democrática.Ver asunto 2-4-3-316.eb.

DP 28-4-85 P. 1001

OBSERVACIONES

3/10/1980.- Según Boletín "DESDE URUGUAY" nro. 11,1ra. quincena del 6/980,pag.4,firmante del manifiesto de creación del CDU,en México el 22/571980,que fechan en su declaración constitutiva: "América Latina. 19 de abril de 1980.- Ver asunto 2-4-3-316.eb. 9/10/980:- Por Memorandum Reservado No.40/80 del 10/8/80 del D-2, se establece que el 15/5/80 junto con Carlos Eduardo Martinez Moreno informaron a la prensa mejicana de la creación de un "Grupo de Trabajo por la Libertad de Líber Seregni", en el seno del grupo "Convergencia Democrática en el Uruguay" del cual son integrantes.-ASUNTO 2-1-18-223.-apm.- 24/10/980:- Por Memo.Reservado No.22 del 3/7/80 del D-2 se informa que actualmente es Secretario de Prensa de la Embajada de Nicaragua en Méjico, desde donde realiza una proficua actividad, facilitando los contactos entre el F.Amplio,

666

(ON)

75106

ACHARD CANABAL:- Diego.- HOJA No.4

OBSERVACIONES

que tiene en Méjico como uno de sus principales centros de actividades y el Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua.- Es Director del Noticiero del Canal 13 de Méjico.-Es integrante del grupo "Convergencia".-ASUNTO 2-1-18-209.-apm.- 29/10/1980.- Según "DENUNCIA"-New York de fecha Junio de 1980, integra el nuevo Grupo de Convergencia Democrática cuya formación fué anunciada oficialmente en las Naciones Unidas, independiente ,Periodista.Ver asunto 2-1-18-275.eb. 4.11.80:= Según Correio do Povo 1.11.80.p.2.el titular ,que si no hay una politica real de apertura en el uruguay "este país corre el riesgo de transformarse no evolucionado de América Latina".el titular reside actualmente en México.= Ver Asunto 9.1.3.45.=lgc.= 21.11.80:-Según El Diario 1.11.80 p.8.el titular participo de un acto público en la ciudad de

OBSERVACIONES

México, en el cual se declaro constituida del Grupo de CDU.- Ver Asunto 2.1.18.288.-lgc.- 12/12/980:- En la edición del 27/11/980, pág.8 de "El Diario", se publica un artículo titulado:- "Sigue la campaña difamatoria contra Uruguay en el exterior", en el cual se mencionan las actividades del grupo "Convergencia" del que se le sindica como uno de sus principales miembros.-ASUNTO 2-1-18-292.-apm.-

17/12/980:- Firmante de la Declaración Constitutiva del Grupo Convergencia Democrática en el Uruguay, aprobada el 22/4/80 en New York.-ASUNTO 2-4-3-331.-apm.-

30/1/81.-En nombre del Grupo Convergencia Democrática en Uruguay emite declaraciones en Rio de Janeiro (Brasil) contra el Plebiscite uruguayo e informa de la instalación el 17/11/80 en Washington (EE.UU.) de un Comité Interamericano por la Democracia en Uruguay.(Radio MOSCU,PANORAMA URUGUAYO,del 1/11/80).-Asunto 2-1-18-300.-jom.-

3/4/85

048 [illegible]5106

ACHARD CANABAL: Diego.- HOJA n. 5

OBSERVACIONES

26/3/1981.- Según Memorandum Reservado Nro. 028/080 de fecha 16/7/1980 se informa de los integrantes más relevantes del FRENTE AMPLIO-CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY en el Exterior, entre los que figura el titular como integrante de la Dirección de Convergencia Democrática. Miembro del CIPEURAN y Secretario de Prensa de la Embajada de Nicaragua en Méjico. Es jefe de noticieros del Canal 13 de ese país. Ver asunto 2-1-18-326.eb. 19/5/1981.- Por oficio n. 98/981 del 18/3/1981 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno por resolución del día de la fecha recaída en los autos caratulados "Wilson FERREIRA ALDUNATE"-ANTECEDENTES", causa n. 159/72- L92-F9269, se ha dispuesto solicitar al Señor Ministro, quiera tener a bien proceder a la requisitoria y captura, y posterior puesta a disposición de este juzgado de Instrucción del titular. Se le requiere por ser integrante del "Grupo de Convergencia Demo-

009

8505106

OBSERVACIONES

crática en el Uruguay" que desarrolla actividades en el Exterior en perjuicio de nuestro país. Ver asunto 1-1-5-329 329.eb. 19/5/981:- Firma junto a Juan Ferreira un reportaje a Wilson Ferreira Aldunate titulado:- "Hacia un gran acuerdo nacional", aparecido en la pág.16 de la revista australiana "Vistazo", edición del 7-20/5/80, No16.-ASUNTO 9-1-3-41.-apm.- 21/5/981:-Firmante de un comunicado del Grupo Convergencia Democrática relacionado con el resultado del Plebiscito Constitucional del 30/XI/980, titulado:-"Que se cumple la voluntad popular".-ASUNTO 1-6-12-141.-apm.- 26/V/81:- El diario "El Nacional" de Caracas de fecha 30/-/X/80 publica declaraciones hechas por el titular en dicha ciudad, en las que afirma que el plebiscito uruguayo será un fraude y anuncia la creación para el 17/XI/80 de la Comisión por la Democracia y los Derechos Humanos en

ACHARD CANABAL: Diego.- Hoja 6.-

OBSERVACIONES

./ Uruguay propiciada por el Grupo C.D.U.-Ver asunto 2-1-
-18-354.-jea.- 27/5/981:E-1/2189/981.mfp.- 3/6/1981.- Inte-
grante de la CDU que efectuó la gira por varios países de
Europa.Información CARTA 100/981. Ver asunto 2-4-3-355.eb.
10/6/981:- Por Reservado No.7 del Depto.de Información del
Ministerio de RR EE, se transcribe un cable procedente de
Madrid de fecha 26/3, informando que integró una delegación
de Convergencia Democrática que fué recibida por Santiago
Carrillo, Secretario del PCE y miembros de su Comisión
Internacional.-La Delegación informó sobre diversas gestio-
nes y el PCE se comprometió a fortalecer la solidaridad con
Uruguay.-ASUNTO 2-4-7-166.-apm.- 24/6/1981.- Por requisito-
ria nº 03/81 del 5/6/1981 de la Junta de Comandantes en
Jefe se solicita la captura del titular,una vez producida
ésta se informará a este Servicio a los efectos de los trá-
mites correspondientes.Ver asunto 1-1-5-336.eb.

DPI 1 -4-85
lom

OBSERVACIONES

3/8/1981: Presidió acto organizado por C.D.U. el 25/5/981 en ciudad de Mejico, bajo el lema: "Que se cumpla la voluntad del pueblo uruguayo en el Plebiscito del 30 de noviembre". Ver Consolidado Nro.10, pag.13. Bulto 311.jcc.-.-.-.-.-

26/8/81: Segun NOMINA DE REQUERIDOS ACTUALIZADA AL 30 DE JULIO DE 1981, DEL S.I.D.-D-I, figura requerido con el Nro.1586. ww.- 17/9/1981.- Según P.E.I nº 25/981 del S.I.D., se hizo presente en el acto de creación de la Asociación Brasilera de Apoyo a la Democracia Uruguaya (Río de Janeiro-22/7/1981) Ver asunto 2-1-19-412.-cb.9/X/981:- Concurre el 16/III/981 con otros miembros de la C/D/U/ a la sede del Comité Central del P.C.Belga, con el fin de exponer las propuestas de dicha organización para "terminar con la dictadura uruguaya". Ver Asunto 2-1-18-404.-rba.- 23/11/981.-Integrante de la CDU que el 25 de mayo de 1981 festejaron el primer ani-

26-11-85

012

OBSERVACIONES

versario de su creación. Los festejos se realizaron en México. Extractado del boletín clandestino "DESDE URUGUAY" Nro.11/981. Ver asunto 2-4-3-362.slv.- 8505106

APELLIDOS Y NOMBRES (1)
EYHERACHAR DIAZ, Juan Pedro.-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.334.968	SERIE CMA NRO. 21998		

OCUPACION	ORGANIZACION
Viajante (3)	Convergencia Democrática Urug. (3)

DOMICILIO
New York-USA(1980) (2).- Garibaldi No. 933 (3)

OTROS DATOS

Oriental, nacido el 11/4/939 en Canelones, hijo de Claudia y Julio (3)

(1)Extraída de ASUNTO 2-4-3-332.-apm.-
(2)ASUNTO 2-1-18-387.-apm.-
(3) Datos extraídos Asunto 1-1-5-353.-

ANOTACIONES

4/8/980:-Hizo declaraciones en el diario de Nueva York "La Prensa" del día 3/7/980 [illegible] en que se publica un artículo titulado "DENUNCIAN [illegible] UNA FARSA EN PLEBISCITO DE URUGUAY".-El [illegible] mencionado como represen[illegible] del "Grupo Convergencia Democrática en Uruguay". Ver ASUNTO No. 2-1-18-189 [illegible] 3/10/1980, según el [illegible]

013

8505106

13-11-85
lcm

ANTECEDENTES

Boletín "DESDE URUGUAY" n. 11, 1ra. quincena del 6/980
pág. 4, firmante del manifiesto de creación del CDU, en
México el 22/5/1980, que fechan en su declaración cons-
titutiva: "America Latina. 19 de abril de 1980 .- Ver
asunto 2-4-3-310.eb. | 9/10/980:- Referente a la anotación
del 4/8/80, idem según Memorandum Reservado No.40/80
del 10/8/80 del D-2.-ASUNTO 2-1-18-223.-apm.- | 24/10/80:-
Por Memorandum Reservado No.22 del 3/7/80 del D-2 se
informa que es miembro del grupo "Convergencia" y se
le sindica como "hombre de negocios".-Sin embargo su
nombre de pila sería Eduardo.-ASUNTO 2-1-18-209.-apm.-
29/10/1980.- Según "DENUNCIA" -New York- de fecha Junio
de 1980 tiene las mismas anotaciones que las del 27/10/
980 para el asunto 2-1-18-275.eb. [illegible] El [illegible]
80. [illegible] participo de un acto en la ciudad de [illegible]
organizado por el grupo de C.D.U.-Ver Asunto 2.1.18.[illegible]
12/12/980:- En la edición del 27/11/980, pág.8 de [illegible]
Diario [illegible] publica un artículo titulado:- "Sigue [illegible]

[illegible]-11-8[illegible]
(ON)

014

[illegible]106

EYHERACHAR:- Juan P.- HOJA No.2

OBSERVACIONES

campaña difamatoria contra Uruguay en el exterior", en el cual se mencionan las actividades del grupo "Convergencia" del que se le sindica como uno de sus principales miembros. ASUNTO 2-1-18-292.-apm.- 17/12/980:- Firmante de la Declaración Constitutiva del Grupo Convergencia Democrática en el Uruguay, aprobada el 22/4/80 en New York.-ASUNTO 2-4-3-331.-apm.- 22/1/981:- Como miembro de Convergencia Democrática en Uruguay, visitó varias ciudades de Canadá con motivo de la gira que dicha organización efectuó en el mes de setiembre de este año.-El boletín clandestino DESDE URUGUAY No.20 de la 2da.quincena de octubre resalta la visita efectuada por Convergencia en la ciudad de Quebec al Consejo Nacional del Partido Quebecois.-Cabe destacar que hicieron uso de la palabra en cada acto y que entregaron pergaminos y banderines como símbolo de fraternidad con el pueblo de Quebec.-ASUNTO 2-4-3-332.-apm.-

015 8505106

OBSERVACIONES

19/V/981.- Según el Boletín "DESDE URUGUAY" No.5/981 el titular participó en una reunión del Grupo Convergencia Democrática en Uruguay los días 14 y 15 de febrero pasado en México, en la que se hizo un pronunciamiento con cinco propuestas para restaurar la libertad en Uruguay.-Ver Asunto 2-4-3-344.-rr
2^/5/1981.-De acuerdo al oficio n. 96/981 del Juagado Militar de Instrucción de 3er. turno de fecha 18/3/1981 comunica que: Por resolución del 18/3/1981 recaída en los autos caratulados"Wilson FERREIRA ALDUNATE-ANTECEDENTES"-Causa Nros.159/72-102-Fo.269,se ha dispuesto solicitar al Señor Ministro, quiera tener a bien disponer que por donde corresponda se proceda a la requisitoria y captura, y posterior puesta a disposición de este Juzgado Militar de Instrucción de las personas que a continuación se mencionan:Juan P.Eyherachar.Se le requiere por ser integrante del "Grupo de Con ...//

DPI 21-11-84 PRONT

016 8505106

EYHERACHAR: Juan Pedro.- Hoja n. 3

OBSERVACIONES

vergencia Democrática en el Uruguay" que desarrolla actividades en el exterior en perjuicio de nuestra Nación. Ver asunto 1-1-5-329.eb. 21/5/981:- Firmante de un comunicado del Grupo Convergencia Democrática relacionado con el resultado del Plebiscito Constitucional del 30/XI/980, titulado:-"Que se cumpla la voluntad popular".-ASUNTO 1-6-12-141.-apm.- 2-1-.-.2489.29/5/81.mam.- 13/7/981.-Firmante de una carta fechada el día 3/10/980 dirigida a sus correligionarios del Partido Nacional en el exilio, solicitando apoyo para la tarea internacional desplegada por Wilson Ferreira Aldunate para la difusión y corresponsalía de la revista "POR LA PATRIA" y para las actividades del Grupo Convergencia Democrática en Uruguay.-Asunto 9-1-3-65-slv.- 6/8/981:- Con fecha 3/10/980 Juan Raúl Ferreira dirige una circular a ciudadanos simpatizantes del Partido Nacional, sugiriendo la posibilidad

OBSERVACIONES

de constituir una "COMISION EXTERIOR DEL PARTIDO NACIONAL" para apoyar la tarea internacional desplegada por Wilson Ferreira Aldunate, y se sugiere su nombre junto a los de otras personas para integrar dicha "Comisión".-ASUNTO 2-1-18-387.-apm.-7/8/81:. El S.I.D. por Requisitoria No.04/81 del 28/7/81 requiere su captura por ser integrante del Grupo Convergencia Democratica en el Uruguay. (Req. No. 1593). Ver Asunto No.1-1-5-353.-CDLS.-30/9/981.- Con fecha 3/X/80 Juan Raúl FERREIRA SIERRA dirige una circular a los ciudadanos simpatizantes del PARTIDO NACIONAL, sugiriendo la posibilidad de constituir una COMISION EXTERIOR DEL PARTIDO NACIONAL, para apoyar la tarea internacional desplegada por WFA. y se sugiere su nombre junto a los de otras personas para integrar dicha Comisión. BULTO 149.cdif.-

(CN)

018 / 18   8505106

1/2

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- DPTO. Nro.3.-

REFERENTE: Solicitud Nro.0139/981 del SERVICIO
DE INFORMACION DE DEFENSA.-

DESTINO: Dpto.No.3 (P.O.E.) del S.I.D.-

1)= REFERENTE: [illegible]BERG: Raúl.-
APELLIDOS: TRAUTENBERG [illegible]: Raúl.-
DOCUMENTOS: C.I. No.7[illegible].620.-
DOMICILIO: Rambla República de Chile No.1647 (en 1968).-
DATOS PERS: Hermano de Mario,nacido en la 18a.Secc.Judicial
de Montevideo el 22/11/936,hijo de Gregorio y
Raisa.-
OCUPACION: Contador Público.-

ANTECEDENTES: 24/7/963:"El Popular"del 21/12/61 pag.1 col.3.
adherente al Comité Universitario.integrante del grupo de Cien
cias Económicas.por la Unidad de las Izquierdas y la Reforma
Constitucional.El 7/964 se establece que está vinculado a la
Embajada de Cuba.Interviene en los Primeros Cursos de Capacita
ción [illegible] organizados por la Comisión de Cultura de la U-
niversidad de la República a partir del 17 de agosto de 1964
y por espacio de tres semanas.El causante tiene a su cargo el
tema Situación actual de la Economía Uruguaya.9/964.suscritor
del semanario Pekin Informa,el cual recibe directamente de Pe
kin en forma personal y recomendada.24/10/967: En la fecha se
establece que trabaja en la Oficina de Presupuesto y Planea
miento.9/8/[illegible]:Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas
Prontas de Seguridad.fue detenido en 18 de Julio y [illegible].por par
ticipar en una manifestación de repudio a dicho decreto.Inter
nado en el Grupo de Artillería No.9.El Popular del 26/12/973
pág.3,integra por la Facultad de Ciencias Económicas,orden do
cente,la Asamblea Geral. del Claustro Universitario.Integrando
la lista No.135,lema "Libertades y Autonomía",de tendencia iz
quierdista.[illegible]/978: Integra nómina de docentes dada a publi-
cidad el 2[illegible]/6/9[illegible] por la Federación de Docentes Universitarios
[illegible] en el [illegible] y
se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E.
en la Universidad de la República.[illegible]: Por Nota [illegible] de
fecha 17/[illegible]/79 del [illegible],se establece que solicita Pasaporte
desde Méjico.1/11/79:Integrante del Consejo Editorial de la
Revista Cuadernos de Marcha editada en Méjico,según Boletín No
52 del Dpto.de Informaciones del [illegible].EE.2/10/980:Por Memoran-
[illegible] 001/2[illegible] del [illegible] se informa que [illegible]
[illegible]

Continuación [illegible]

el Consejo Editorial de la publicación Cuadernos de Marcha, [illegible] que se edita en México.-

1)- [illegible]: [illegible] Alvaro.-
REGISTRADO: [illegible] Alvaro.-
[illegible]: C.I. No.1.611.446.-
[illegible]: 26 de Marzo No.1123 ap.5 (9/964) tel.71207.-26 de Marzo No.1223 ap.5 (3/970).-
[illegible]: [illegible] setiembre de [illegible], nacido en la [illegible] Judicial [illegible], el 6 de diciembre de 1945, hijo de Walter Gabriel [illegible].-
[illegible]: Estudiante de [illegible]

ANOTACIONES: 9/9/964: Integrante de [illegible] elementos [illegible] autoriza- para realizar un acto de apoyo a Cuba, una vez producida la ruptura de relaciones por parte de nuestro gobierno.-10/964: Estu- [illegible] Acevedo (Preparatorio) fir- [illegible] el 16 de setiembre que había adoptado resoluciones que contrariaban a los estudiantes comunistas o filo-comunistas.-Figura en 1er. término en la lista comunista No.111, Frente Avanzada Estudiantil, para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios por el período 964/965.-1/966: Figura en una nómina de simpatizantes del M.L.N.-El causante fue detenido en el mes de marzo de 1970 por personal del Dpto. de Vigilancia de la Dirección de Investigación, en averiguación en relación a su vinculación con Eduardo GONZALEZ OLIVERA, integrante éste de la Organización Terrorista del M.L.N.-Posteriormente el Juez Ldo. de Instrucción de 3er. Turno, dispuso la libertad del causante.-22/7/977: Según relación No. 167 del Mn.Rs.Es. del 31/5/77, solicita la renovación de pasaporte desde Caracas (Venezuela).-

N O T A : 1)- Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de no ser las mismas personas, cuyos antecedentes se solicitan.

2)- Referente a la otra persona que se menciona en Listado adjunto, no se registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

Montevideo, 3 de Agosto de 1981.-

002/2

8505107

21 SET. 1885

8505103

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DPTO. 3

... en el Frente Amplio ... 1971

... por el Frente Amplio ... 1972 ...

... 1973 ...

PARA USO ... AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

8505108

001/1

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO = DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO No. 3.

1/2

MEMORANDUM No. [illegible].367/81.[illegible].

REFERENCIA: Solicitud No. 0123 del D-III, del S.I.D..

DESTINO: S.I.D. - D-III .-.

1)- REFERENTE: [illegible]: Raúl [illegible]rio.

REGISTRAMOS:(a) [illegible]: Raúl.

DOCUMENTO: C.I. Serie [illegible] No. 1436.

DOMICILIO: Jaime R. y Pons No. 3966.

D. PERSONALES: Oriental, nacido el 2/I/946.

OTROS DATOS: No se registran.

ANOTACIONES: [illegible]/VIII/981:- Afiliado No. [illegible] al "Partido Comunista", desde el 30/IX/971, militando en el "Secc. L. Arce", "Agrp. Porvenir", siendo presentado por W. QUIRINO, según material incautado por COOA, en Feb/7[illegible], "Operación Morgan".

\+ +

REGISTRAMOS:(b) FRANCO: Raúl.

DOMICILIO: Roosevelt y [illegible] de Octubre - Soriano.

D. PERSONALES: Oriental, de 36 años de edad, en 1967.

OCUPACION: Radiotécnico.

OTROS DATOS: No se registran.

ANOTACIONES: 19/XII/967:- Afiliado No. 29.900 al "Partido Comunista", desde la fecha; según material incautado a raíz de la detención de Rodney [illegible]. Arismendi el 8/V/974; posteriormente, se estableció que militó en el Dpto. de Soriano, según material incautado por COOA.-.

\+ +

REGISTRAMOS:(c) FRANCO: Raúl.

OTROS DATOS: No se registran.

ANOTACIONES: [illegible]/XII/76:- Según Oficio No. [illegible]00/DI/76 del E.M.[illegible]. No. [illegible], se establece que figura en una relación de "Altas", con fecha 19/[illegible]/76.-[illegible]:- [illegible] Oficio No. [illegible] del [illegible], de la División de Ejército [illegible], figura el titular en una nómina de Liberados, del [illegible] No. [illegible], presentándose [illegible] el [illegible] (Unidad de Servicio Aéreo [illegible] de la Fuerza Aérea.-.

\+ +

[illegible]: 1)- Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyas anotaciones se solicitan.
2)- Referente a las otras personas mencionadas, no se registran en los archivos de esta Agencia.

001/2 8505109

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO 3

.. Continuación del Mem. 5.367/81.Inc. Hoja No. 2.

=+++

Montevideo 26 de Noviembre de 1981.

ADVERTENCIA:
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

30998

002/2

8505109

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO No. 3.

(1/2)

MEMORANDUM No. [illegible]
REFERENCIA: Solicitud No. 0126 del D-III, del S.I.D.-.
DESTINO: S.I.D. - D-III.

1)-TITULAR: RIVERO: Felipe.
REGISTRADOS: RIVERO BUSCARON: Felipe.
DOCUMENTO: C.I. No. [illegible] del Dpto. de Tacuarembó -C.I. No. 1.269.0[illegible] de Montevideo, C.C. Serie [illegible] 6727.
DOMICILIO: Madrid No. 1643, en 1962.
NACIONALIDAD: Oriental, nacido en Tacuarembó el 23/VIII/916.
OCUPACION: Lana.
ANOTACIONES: 1/X/948:- "Justicia", de la fecha; interviene en la "Conferencia Nacional de los Obreros de la Lana". Mantiene contactos con [illegible], E. PASTORINO, Guillermo GARCIA MOYANO y otros. Firmante de una solicitud de acto público en representación de la "F.O.L.".-Candidato del "Partido Comunista", por el Dpto. de Montevideo, a la Cámara de Representantes en las elecciones de Noviembre de 1958.- [illegible]:- Firma una solicitud de acto público en nombre del "P.C.".- Candidato del "FIDEL", en carácter de suplente a la Cámara de Representantes, en las elecciones nacionales de Noviembre de 1962.-Operario de la Barraca de lana "Mart", entre cuyo personal se encarga de la marcha de las contribuciones para la campaña financiera de "El Popular".-Candidato del "FIDEL", en carácter de 134 suplente del 45to. titular a la Junta Electoral de Montevideo en las elecciones nacionales del año 1966.-24/XI/967:- "El Popular", de la fecha; La "Comisión Electoral del Partido Comunista", participa el fallecimiento de [illegible] BUSCARON de RIVERO, madre del titular.-IV/967:- En la fecha, viaja a México y desde allí a La Habana, regresando por la misma vía en [illegible] del mismo año.-13/XI/967:- Viajo a Cuba y Checoeslovaquía.-4/XII/974:- Afiliado No. 1895 al "P.C.", desde el 15/IV/946, según material incautado a raíz de la detención de Rodney T. Arismendi el 8/[illegible].-[illegible]75:- Según "Marcha" del 12/XI/71; candidato suplente en Montevideo a la Junta Electoral, lista 1001, "P.D.C.", en las elecciones nacionales de 1971.-20/IV/978:- Presentó a María Inés ACOSTA de SASSANO, para su afiliación al "P.C.", según material incautado por DNII, "Operación Morgan".-7/IX/978:- Presentó junto con Carlos ARGEN[illegible]TA, a Rosa CABEZAS [illegible], para su afiliación al "P.C.".-11/X/978:- Presentó junto con Carlos [illegible], a María del [illegible] [illegible], para su afiliación al "P.C.".-3/IV/979:- Presentó a Salvador CONESA PEREZ, para su afiliación al "P.C.".-[illegible]:- Presentó a [illegible] [illegible], para su afiliación al "P.C.".-[illegible]:- Presentó

.. Continuación del Mem. No. 5.398/81.mmc. Hoja No. 2.

... - a Evaristo GONZALEZ CARO, para su afiliación al "P.C."; todas estas últimas anotaciones, según material incautado por OCOA, en Feb/76, "Operación Morgan".-.

+++

Montevideo 26 de Noviembre de 1981.

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABS... RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

8505110

002/2

DPTO. 1
P...

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO = DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO No. 3.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 21 SET 1985
Biografía
No. de Orden 8505111

1/1

MEMORANDUM No. 5.388/81.Mhc.
REFERENCIA: Solicitud No. 0120 del D-III, del S.I.D..
DESTINO: D-III - S.I.D..

1)-REFERENTE: JODAL GALLARDO: Juan.
REGISTRAMOS: JODAL GALLARDO: Juan.
DOCUMENTO: C.I. No. 582.286.
DOMICILIO: Br. Batlle y Ordoñez No. 2423 o 2171, en 1975.
D.PERSONALES: Oriental, casado, de 43 años de edad, en 1975.
OCUPACION: Propietario de la Estación de Servicios de AN-/CAP, de Paraguay y Cerro Largo.
ANOTACIONES: 16/IV/975:- En la fecha, se presenta ante el D-6, de esta Dirección, donde queda detenido en averiguación de una nota de protesta que escribiera relativo al bajo margen de ganancias que le deja "ANCAP", en la venta de combustibles. Recobra su libertad por orden superior el día 17/IV/975.-.

+++

Montevideo 23 de Noviembre de 1981.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE PARA USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE SER ENTREGADA A LA PARTE INTERESADA.

001/81 8505111

3048

(1/4)

[illegible]

[illegible] : Nro: [illegible]/[illegible]/[illegible].-

[illegible] : Dpto. III (I.C.)

[illegible] : Dpto. de Inf. de Defensa Nro. III.

==

1).- [illegible] : [illegible], [illegible].-

[illegible] : [illegible], [illegible].- (a) "[illegible]").-

[illegible] : Céd.Id. Nro: [illegible].-

[illegible] : [illegible] Nro: [illegible]([illegible]/96[illegible])- [illegible] en [illegible]eb/197[illegible].-

[illegible] : Nacida en la 18a. [illegible]ec. de Montevideo (Uruguay) el 1[illegible]/[illegible]/194[illegible]. Hija de: [illegible] y [illegible]ófila.-

[illegible] : [illegible] [illegible] [illegible]- [illegible]sada de Literatura del [illegible]

[illegible] : [illegible]/[illegible]/196[illegible]:- 17/IV/196[illegible]:- Visitó el ballenero ruso - "[illegible] [illegible]", para lo cual necesitó inscribirse y munirse de una tarjeta en la Embajada rusa,(para efectuar este trámite debió ser recomendado por alguién vinculado a dicha embajada) 2/VII/963:- Se establece que en el mes de Julio de 1963, se encontraba en Cuba, colaborando en la campaña de alfabetización.- VII/963:- Viajó de Brasil a Cuba.- Estudió en el Instituto [illegible]ndón.- En 1962, fué amiga de Is[illegible]o [illegible]artín, [illegible] [illegible] a la Embajada de Cuba, y, desde entonces, estaba íntimamente ligada con los cubanos de la Embajada; gozaba de su plena confianza.- Trabaja activamente por el [illegible].- 15/VII/964: partió por el vapor de la carrera, con destino a Buenos Aires.- [illegible]/964:- [illegible] contactos con la Casa del Partido Comunista.- contactos con [illegible] [illegible] y con Víctor [illegible]bello.- VIII/963:- viajó de Cuba a Brasil.- "[illegible]" de Mayo/Junio de 1965:- firmante de una nota de saludo a la mencionada, en su [illegible] Aniversario, junto a otros.-[illegible]/[illegible]/1971:- [illegible] [illegible] viajes: a Buenos Aires el 3/[illegible]/72- [illegible]/[illegible]/97[illegible]:- Según manifiesta [illegible] [illegible]a, en Acta que le fuera tomada el 1[illegible]/[illegible]/197[illegible], ella le entregaba a la titular correspondencia [illegible] de José Luis [illegible] y la misma, también le entregaba correspondencia para éste.- Todo estaba relacionado con el P. Comunista en la clandestinidad.-13/[illegible]/197[illegible]:- Según informe confidencial [illegible] secreto de la [illegible],(Dirección General de Información Cubana, y, mantuvo contactos clandestinos en nuestro país con gran cantidad de comunistas activistas.- 25/VIII/97[illegible]:- En Acta que le fuera tomada el 13/[illegible]/197[illegible], manifiesta:- Que milita en el P. Comunista desde 19[illegible]; que en 196[illegible] viajó a Cuba para contraer matrimonio con Isaac [illegible], Ser. [illegible] de la Embajada Cubana en el Uruguay, con [illegible] [illegible] [illegible].- Que en [illegible]ct/97[illegible], recibió un coche [illegible] [illegible] [illegible].[illegible] [illegible]bril/97[illegible] le fué cambiado por un [illegible], siendo ambos [illegible] propiedad del P. Comunista, pero [illegible] [illegible].- Que los mencionados ...///

coches [illegible] utilizados [illegible] de Luis [illegible] y también para llevar [illegible] clandestina; que en relación a ésto - último, [illegible] contacto [illegible] con Julio [illegible] (a) - "[illegible]"; que cuando fué [illegible] el 21/[illegible]/1975, [illegible] contacto con el [illegible] "[illegible]" [illegible] en su poder los [illegible] cerrados; que [illegible] en el "[illegible]", [illegible] como [illegible].- De la [illegible] de [illegible] político; que en un Apto. de la calle [illegible] se entrevistaba con frecuencia con el Dr. [illegible].-(Operación "[illegible]" del P. Comunista) [illegible]/[illegible]/1977:- José [illegible] le entregó un coche "[illegible]" [illegible], color blanco, [illegible], que había adquirido en su carácter de [illegible] de vehículos para el Partido, y con el cual se realizarían tareas clandestinas que el mismo encomendara.- Esta tomada a José [illegible] en 1977.- (Operación "[illegible]" del P. Comunista) 15/5/977: La Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) solicita a nuestro Gobierno informes sobre la detención de la titular.- [illegible]/VI/1977:- Según Informe de División del Ejército Nro: 1, se establece que es afiliada al Partido Comunista, con el Nro: 18.400, desde el 20/[illegible]/1962, como: "[illegible]" siendo funcionaria del [illegible].- Habiendo sido presentada por "[illegible]".; 22/[illegible]/1977: Según - Comunicado del Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno, firmado por el Sr. Juez Militar de Inst. de 1er. Turno, Coronel Carlos Gamarra [illegible], con el [illegible] el Sr. Capitán [illegible] Don [illegible] Tormey, se le decretado su procesamiento.- 25/1/1978:- Según Informe Confidencial Nro: [illegible]/977 del 25/3/1977 del [illegible], registra: Figura en la revista "[illegible]", Pág.7.- Figura en "Ultima Hora" del 15/9/1972, Pág.15, como participante del Encuentro del Interior del [illegible].- Figura en "Ultima Hora" del 14/10/1972, Pág.11, como participante en actos de apoyo a Luis [illegible].-(Informe de la 2da. Div. del Estado Mayor Naval).- 1[illegible]/2/1965:- Publica una nota en el diario "El Popular" de condolencia por la muerte de María E. [illegible] de Castillo, en la que la titular participa el deceso de la madre de su amigo Jorge Castillo, e invita - para el acto del sepelio.- "El Popular" del [illegible]/[illegible]/1965: con motivo de - cumplirse el [illegible] aniversario de la Revista "Estudios" firma un telegrama de salutación(Informe del [illegible]).- [illegible]/[illegible]/1977 - En la fecha, procesada [illegible] en los delitos previstos en el Art. [illegible] del Código Penal Militar (Informe del [illegible]).- [illegible]/[illegible]/[illegible] - Boletín s/nombre [illegible], [illegible]/[illegible], [illegible] [illegible].- [illegible] una campaña internacional [illegible] de los presos políticos y [illegible] del - [illegible], que incluye [illegible], a la titular.- 12/3/[illegible] - Según información [illegible], se establece que [illegible] absolutamente [illegible] de la Dirección General de Información ([illegible]) [illegible] de Inteligencia.- [illegible] en la [illegible].- [illegible], y, [illegible] [illegible] que sirven [illegible] - [illegible].- 17/[illegible]/[illegible] - [illegible] ///

/// Continuación del [illegible] .- Hoja Nro/[illegible].-

con [illegible] en [illegible], del [illegible], [illegible] ([illegible], [illegible] de Información Nro. [illegible] de Julio de [illegible], del Dpto. [illegible]).
[illegible] violación de [illegible] sindicales en el Uruguay.- [illegible] la vida, salud y condiciones [illegible] de violaciones de liberta- des civiles y [illegible].- [illegible] que se halla [illegible].- [illegible] [illegible] afiliación al P. Comu- nista, [illegible] en Feb/976 "Operación Morgan".- [illegible].- ([illegible]), [illegible]-[illegible], Nro.17-[illegible].- [illegible] artículo titulado: "[illegible] la libertad de [illegible] y de las mujeres [illegible]", [illegible] soviéticas y mujeres uruguayas, que tuvo lugar en [illegible].- [illegible] resolución aprobada, se deman- da la libertad en particular de la titular, y de otras mujeres.- Habla- ron en el [illegible] soviéticas, [illegible] y la uruguaya, Rosa [illegible] de [illegible].- [illegible] - [illegible] en una Relación de li- bertades [illegible] que no se han presentado para su control en los pla- zos [illegible], en lo que ha transcurrido del presente año.- 27/4/[illegible] Según [illegible] de Informaciones Nro. [illegible] del [illegible] General del Ejér- cito, se informa que la titular pasó a la clandestinidad, violando el [illegible] de "[illegible]".

===

2).- [illegible] : [illegible], [illegible], [illegible] por [illegible] Nro. [illegible], el 21/1/[illegible]- y por [illegible]. 371, el [illegible].

===

3).- [illegible] : [illegible], [illegible].-
[illegible] : [illegible], [illegible].- (a) "[illegible]" o "[illegible]".-
[illegible] : Céd.Id. [illegible].- (Cerro Largo)-
[illegible] : [illegible].-
[illegible] : [illegible], soltera- edad- 23 años en 1972)-
[illegible] : "[illegible]".-
[illegible] : 27 de Abril de [illegible].- Según pedido información Nro. 25/ [illegible] del [illegible] del [illegible] con evaluación [illegible].3, el titular con fecha 24 de marzo de [illegible], [illegible] en un acto organizado por [illegible] en la pla- za [illegible] de [illegible] Unión.- 1/[illegible]:- Por Comunicado Nro. [illegible] del 1/6/ [illegible] de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se informa su - captura, [illegible] que operaba en el departamen- to de Cerro Largo.- Se [illegible] como maestro en la Escuela Nro. 42, de [illegible].- [illegible]/1972 - Por Comunicado Nro. [illegible] del [illegible]/972 de - la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se establecen sus "alias" 21/[illegible]/1972.- Por Comunicado Nro. [illegible] del [illegible]/1972, de la Oficina de Pren- sa de las Fuerzas Conjuntas se informa que el titular fué procesado por [illegible] Art. [illegible] del C. [illegible].- [illegible]/11/1972.- Según Relación del [illegible] ([illegible]. I) [illegible], el titular se halla detenido en el [illegible] de [illegible] Nro. [illegible] de la [illegible] Nro. [illegible].- 15/1/1973.- Por Oficio Nro. [illegible] de la [illegible] de Policía de [illegible] el 30/11/72 ///

// Continuación del Memorandum Nro. [illegible] /Mcr.- Hoja Nro. 4-

informa, de su [illegible], su procesamiento [illegible], que con fecha [illegible]/11/97[illegible] se [illegible] Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 1 (en [illegible] José).- [illegible]/[illegible]/197[illegible].- [illegible] del [illegible]/[illegible]/197[illegible].- Figura en una nómina de funcionarios [illegible] Consejo de Educación Secundaria [illegible] que se encuentran en la situación prevista por el Art. [illegible] Seguridad del Estado, [illegible], o delitos [illegible] docente [illegible] [illegible]/[illegible]/975 - Por resolución de la Dirección General de Educación Secundaria Básica y Superior de [illegible]/[illegible]/197[illegible], fué destituído de su cargo.- [illegible]/VIII/1975.- A la fecha del [illegible]/[illegible]/[illegible], se encuentra recluído en el Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 1 [illegible] José.([illegible] 334/975 de 1[illegible]/[illegible]/975 del [illegible] Nro. 1).-

Montevideo, [illegible] de junio de 19[illegible]1.-

JEFE DE DE[illegible]

WASHI[illegible] [illegible]UINAG[illegible]

8505112

004/4

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO III - (P.O.E.)
SOLICITUD No. [illegible]

[Stamp: 21 SET. 1985 — Archivo — 8505113] 1/2

Montevideo, 29 de enero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

Se solicitan antecedentes de las personas que a continuación se detallan:

AMARAL BERTONE	Muriel	C.I.	1.839.113
GAMARRA ALONSO	Washington	C.I.	641.130
OROÑO BRILLO	Noemí	C.I.	874.224
GAMARRA OROÑO	Richar	C.I.	1.734.061
VIEGA QUIÑONES	Nicolás	C.I.	776.785
PICCOLOMINO LEITES	Olga		
VIERA ORTIZ	José Iván	C.I.	1.032.666
PEREZ DE CUADRA	Niryia Esther		
SALVAT ALVAREZ	Susana		
CAMMAY DE PALMA	Mirna B.		

Saluda a usted atentamente

Por El Jefe del Departamento III del SID
Tte. 1ro. [signature]
Juan Errazquin

SELLO DE SALIDA

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 30.1.81
Pasa a D.N.I.I.
No. de Orden 059

[Stamp: 29/6/81 — D-4 — 547]

001/2

8505113

1).- [illegible] similitud del [illegible], [illegible] que se [illegible] solicitan.-

2).- [illegible] que se mencionan en [illegible], [illegible] registran anotaciones en los Fi[illegible].-

Montevideo, [illegible] de junio de [illegible].-

DPTO. I

8505113

002/2

1/2

[illegible] /mer.-

[illegible] .- [illegible] No. 10[illegible] [illegible] 1[illegible]-(C. [illegible]).-

[illegible] . [illegible] pto.[illegible].-

1).- [illegible] .- [illegible], José [illegible].-
[illegible] .- [illegible], José [illegible].-
[illegible] .- No se registran.-
[illegible] .- No se registra.-
[illegible] .- No se registran.-
[illegible] .- [illegible]/[illegible]/197[illegible].- [illegible] la nómina de los primeros adherentes a la "Agrupación de Vanguardia Universitaria", en la cual figuran algunos elementos que han llevado a cabo actividades subversivas en nuestro país.- Dicha Agrupación surge a la lucha gremial, en el Centro Estudiantes de Derecho- y, de acuerdo al manifiesto que han dado a conocer, su orientación es de clara tendencia izquierdista.-

2).- [illegible] .- [illegible], Lucía Virginia
[illegible] .- [illegible], Lucía.-
[illegible] .- No se registran.-
[illegible] .- No se registra.-
[illegible] .- "Estudiante".-
[illegible] .- 2 de Agosto de 1966.- [illegible]/966.- Figura en el 5to. lugar en la Lista No. [illegible] en las elecciones para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Preparatorio nocturno por el período 1965/66.-

3).- [illegible] .- [illegible], Lucía.-
[illegible] .- No se registran.-
[illegible] .- No se registra.-
[illegible] .- No se registran.-
[illegible] .- 22/[illegible]/197[illegible].- [illegible] Informe No. [illegible] del [illegible] de fecha.-22/12/97[illegible], [illegible] en nómina de integrantes de la Delegación de [illegible], que concurrió al [illegible] Encuentro de la Juventud Comunista [illegible] que se llevó a cabo en [illegible]- Soriano, entre los días, [illegible] y [illegible]/12/7[illegible].-

...///...

/// de Situación del Documento No. [illegible] Hoja No. 2-

[illegible].-

1).- [illegible] que, a pesar de la similitud de los [illegible], cabe la posibilidad de que no se trate de las [illegible], cuyos antecedentes se solicitan.-

2).- [illegible] más [illegible] mencionados en Listado [illegible], o [illegible] anotaciones en los ficheros de [illegible].-

===

[illegible]ideo, 2[illegible] de Junio de 19[illegible]1.-

EL JEFE [illegible] DEPARTAMENTO N.° [illegible]

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002/2

8505114

DPTO: I
PROC.
KE

1/2

[illegible]

///

///.. [illegible]

[illegible]).-

[illegible]

[illegible] de la Juventud Comunis- [illegible]

[illegible]

[illegible], [illegible] de Junio de 19[illegible].-

DEPARTAMENTO [illegible]

[illegible] SANTOS [illegible]

002/2

8?05115

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA- DPTO. NRO: 3-

1/24

M E M O R A N D U M: Nro: 217/981/mcp.-

REFERENCIAS: Solicitud Nro: 0092- Departamento III-(P.O. B.).-

DESTINO : Departamento III del SID.-

1).- REFERENTE : MENDEZ, Mauricio Roque.-

REGISTRAMOS: MENDEZ, Mauricio Roque.-

DOCUMENTOS : Céd.Id: Nro: 659.893.-

DOMICILIO : No se registra.-

DATOS PERS : Nacido en el Dpto. de Lavalleja el 4/8/1929.-

OCUPACION : Operario Textil.-

ANOTACIONES: 3/3/1978:- Según Informe de Inteligencia del Cuerpo de Fusileros Navales Nro: 02/978 del 1/2/1978, se establece que integraba el Núcleo Textil dependiente del Regional Oeste de un G.A.U.-(Grupo de Acción Unificadora).- Se halla detenido y puesto a disposición de la Justicia Militar.-

2).- REFERENTE : BORGES AEMORAD, Edgar Thelman.-

REGISTRAMOS: BORGES ABEMORAD, Edgardo Thelman.-

DOCUMENTOS : Céd.Id: 889.571.- C.Cív: Serie: B.B.A. Nro: 18800.-

DOMICILIO : 21 de Abril Nro: 2771(IV/961)= 1964.- Pernas Nro: 2877(973) Estivao Nro: 1820 Apto. 3 (1974).- Pernas Nro: 2877(1975)=

DATOS PERS : Oriental, nacido en la 18a. Sección del Dpto. de Montevideo el día 7 de abril de 1941: Hijo de: Juan Carlos y Alcira-Casado.-

OCUPACION : Textil-"SADIL".=

ANOTACIONES: 6/V/961:- Obrero de la Fábrica textil SADIL S.A.- 12/IV/1961:- Con fecha 12/4/1961, fué detenido por este Servicio, en circunstancias de practicarse un allanamiento en la finca sita en las calles Hig Nro: 4227, donde funcionaba una Escuela del Partido Comunista, a la cual el titular asistía como alumno.- 6/XI/962:- "El Popular":- Firmante de un manifiesto de adhesión al FIDEL.- V/1962:- Se establece que trabaja en la inspección de simpatizantes del Partido - Comunista.- Frecuenta el Café Porteño.- Candidato del FIDEL en carácter de suplente a la Junta Departamental de Montevideo, en las elecciones de Noviembre de 1962.- Hizo uso de la palabra en un acto organizado por los Seccionales 18a.y 24a. del Partido Comunista el día 6 de Setiembre de 1963 en el local de la calle Marco Bruto 1496.- Hace declaraciones para "El Popular" del 17/7/964 (que publica su foto) sobre la desocupación en la fábrica SADIL.- VII/964:- Concurre al Seccional 11a. del Partido Comunista.- 6/IX/1959:- "El Popular", Pág.8:- Encargado de la difusión de ese periódico en el Seccional 11a. del Partido ///

...///...

Continuación del Memorandum Nro: 217/981/mcp.- Hoja Nro: 2.-

Comunista; mencionado en un artículo titulado: "La Seccional 11a. realizó una jornada ejemplar".- 28/I/1965:- 28/I/1965:-Integra una delegación de dirigentes del gremio textil, que el día 25 de Enero de 1965, concurren a la Casa de Gobierno a efectos de entrevistar a distintos Secretarios, a efectos de interesarles de los problemas que afectan al gremio.- 12/IV/1966:- "El Popular":- Integra con Enrique RODRIGUEZ y Luis TOURON LARRABURU, la delegación de la Secc.11a. del Partido Comunista, a una red de asambleas organizadas con motivo del próximo 1ro. de Mayo.- Candidato del FIDEL, en carácter de 3er. suplente del 1er. - titular a la Junta Departamental de Montevideo, en las Elecciones de 1966.- 8/X/1968:- "El Popular", Pág.7:- Obrero de la Fábrica SADIL, e integrante de la Agrupación Comunista de Obreros de dicha fábrica; - formula declaraciones referentes al compromiso que tienen para la campaña Financiera del Partido Comunista por 40 millones de pesos.- - 17/I/1969:- "El Popular",Pág.11:- Publica sus declaraciones contra el Poder Ejecutivo, expresando que desarrolla una política anti-popular.- 30/IV/1969:- "El Popular",Pág.5:- Hizo uso de la palabra en un acto - organizado por el Partido Comunista, que fué trasmitido por CX 30-Radio Nacional.- 30/III/1971:- "El Popular" Pág.2:- Publica sus declaraciones de apoyo al Frente Amplio.- 2/IX/1971:- Según información del Dpto. Nro: 8, el titular no vive en 21 de Abril Nro: 2771.- Habitualmente lo hace en una finca de la calle Estivao, ignorándose su numeración.- Su padre Juan Carlos, vive en Fernas Nro: 2377.- 21/X/1971: "El Popular", Pág.5:- Hizo uso de la palabra en un acto convocado por el Comité Obrero con la 1001 y el Frente Amplio.- 27/VIII/1973:- Detenido el día 28/7/1973, por personal de la Policía de tránsito junto a César Orlando Vega Pisoto, piloteando una moto que se encontraba requerida por las autoridades policiales desde el 29 de junio de 1973, por "incitar" a la lucha armada en fábricas textiles".- En su poder se incautó un papel con una dirección, manifestando que podría ser la dirección de algún compañero de trabajo, ya que como delegado de fábrica, concurre al domicilio de varios compañeros, pero que no se acuerda de quién puede ser.- 29/VIII/1973:- Recupera la libertad el día 6/8/973= 7/XII/1973:- Según información proveniente de Sadil, ésta persona entregó a sus compañeros, el Sr. Italo Luis Orsi, matrices para pasarle a mimeógrafo volantes titulados"C.N.T.- LLAMAMIENTO A LOS TRABAJADORES" el 6/8/1973; la Empresa elevó los antecedentes al Batallón de Ingeniería Nro: 2.- 18/IX/1974:- Suplente de la Cámara de Representantes por el Dpto. de Montevideo, Lista Nro: 1001 del Frente Amplio en las Elecciones Nacionales de 1971.- XII/1974:- Dirigente gremial del personal de SADIL.- Sindicado como elemento Peligroso.- 22/III/975 Presentó a Luisa Amer Cabeza López para su Afiliación al Partido Comunista, según material incautado a raíz de la detención de Rodney - Tibaldo Arismendi, realizada el día 8/5/1974.- 30/IX/1975:- Detenido el día 19/9/1975:, por personal del D-2 de la DNII, junto a Miguel Angel Romero, Renault Gervasio Rodriguez y Santos Dalmiro Ferreira, en

COM

...///...

Continuación del Memorandum Nro: 217/9 1/mcp.- Hoja Nro: 3-

la sede del Seguro de Paro, cuando se realizaba el pago a los textiles, expresando que estaba realizando una colecta para pagar la corona del Fallecido Carlos López.- 1/X/1975:- Internado en el Cilindro Municipal el día 20/9/1975, a disposición del Poder Ejecutivo en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.- 11/X/1975:- Recobra la libertad el 3/X/1975.- 13/1/1976:- "El Popular" del 22/7/1972,Pág.2:- Hará uso de la palabra en acto en Cine Sayago el 23/7/1972.- Tema:- "Por pacificaciones, soluciones y soberanía".- 15/1/1976:- "El Popular del 22/4/1972, Pág.4:- Representante del COT, junto a Huguet Ignacioo, mantuvieron una reunión con el Presid nte de los industriales textiles, en busca de soluciones, para el conflicto que se registró en manu factura note.- 16/I/1976:- "El Popular" del 3/6/1972,Pág.12:- Hace uso de la palabra, en asamblea abierta, conmemorando el,primer aniversario del Seccional 8va.- 20/1/1976:- "El Popular" del 19/1o/1972,Pág: 6:- Reunión en el COT de Maroñas con el tema: Visita del Presidente del F.A. al COT.- 6/II/1976:- "El Popular" del 5/11/1972,Pág.2:- Hace uso de la palabra en acto llevado a cabo en Juan Lacaze, de los trabajadores comunistas, en la nueva sede del FIDEL.- 9/II/1976:- "El Popular", del 2/3/1973, Pág.5: Hizo entrega en representación del Congreso Obrero Textil, de un documento, denunciando la siruación de la fábrica COOPAR, por la retención de divisas, al COSENA.- 20/II/976:- "El Popular" del 2/5/1973,Pág.3:- Hizo uso de la palabra en acto realizado en la Ciudad de Las Piedras, en representación de la Mesa Central de la C.N.T.- 29/IV/1976:- "El Popular" del 7/8/1973,Pág.5:- Este periódico destaca, que en el día de ayer, el titular recupera su libertad, después de varios días de detención.- 19/6/1977:- Según Acta Nro: 3020 tomada el 8/XI/1976, a Luis Iguiny Ferreira, se establece que en 1976, mantuvó entrevistas con el declarante.- Era responsable sindical del proscripto P.C., e iban a seguir en contacto en vista de que no existía más, un Secretariado de la EX-C.N.T..- Se pensaba constituir una Mesa en Montevideo para coordinar la actuación de los sindicatos, tomando como primer tema, el bajo salario de los trabajadores Al habe sido designado representante de los textiles ante los demás gremios, pidió al deponente le concertara una entrevista con José D'elía, cosa que se hizo, habiendo sido llevado hasta el lugar donde este se encontraba "enterrado".- Posteriormente D'Elia manifestó no tener interés en seguir viéndolo, ya que le hizo un planteo como dirigente del Partido Comunista.- (Sin f. de I. "Morgan" del P.C.).- 4/1/78:- La Oficina de la Policía Militar del EME, informa que figura en una nómina de BAJAS de Internados al amparo de las MEDIDAS P. DE SEGURIDAD, con fecha: 8/7/977/- 13/1/1978:- En artículo publicado en el semanario de Berlín "HORIZONT", correspondiente a la 1ra. semana de Julio del año 1977, se le menciona como que fué detenido en Uruguay y llevado a un lugar desconocido.- Esto estaría comprendido dentro de una ola de detenciones, realizadas por las autoridades del País, contra sindicalistas.- 1/ /197 :- Boletín s/nombre, fecha: 1ra. quincena de julio de 1977, formato similar a "Carta", posiblemente editado en

...///...

...///...

Méjico.- Se reproduce facsimil de la "carta abierta", publicada en la Prensa mejicana el 27/./1977, dirigida al Sr. Embajador de la R.O. del Uruguay, solicitando se informe sobre las condiciones actuales, jurídicas y personales del titular y de otros dirigentes que se mencionan.- Solicitan que en todos los casos, se observen las garantías elementales de carácter jurídico que todo detenido debe tener.- 9/2/1978:- Boletín s/nombre, formato similar a "Carta", 1ra. edición Octubre/977,Pág.5, - posiblemente impreso en Méjico.- Bajo el título: "Acciones Sindicales", se establece que en la gran empresa textil SAMIL, se presentó una delegación de militares en nombre del Ministerio de Trabajo.- Ante ella, los obreros expusieron a viva voz, su reclamo de libertad para el titular, (detenido meses atrás en la propia fábrica) y para otros dirigentes del gremio, entre ellos, Juan Angel Toledo de la textil "La Aurora".- 2/3/78: Boletín "Carta" Nro: 76 de Julio de 1977,Pág.6:- se menciona al titular en una nómina de personas "desaparecidas" que se hallarían en poder de las FF.CC.- 6/III/1978:- Presentó para su Afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan", a las siguientes personas: con Juan TOLEDO a Leonor ALBAGLI SARDAS, con Felipe R. IZQUIERDO a Blanca Nieves ALEM PALOMINO.- 27/3/1978:- Boletín "Carta" Nro: 78 de agosto/77, impreso en Montevideo,- Se establece que es necesario movilizarse para obligar al régimen a mostrar donde está el titular, que se incluye en una nómina de "desaparecidos".- 28!IV/978: Presentó para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan a: Ariel MEDEROS, Eduardo ACUÑA SOSA; con Roberto PATRONE a Wáshington Manuel AZCONEGUI MEDINA,.- 26/10/1978:- Boletín "Carta" Nro: 84 de abril de 1978,Pág.4:- En vísperas del 1ro. de Mayo se solicita la liberación de los sindicalistas presos, según nómina en la que figura el titular.- 15/XI/1978:- Afiliado Nro: 10/327 al PARTIDO COMUNISTA desde el 29/V/1959, militando en el Secc. 11a",(Repetido con el Nro: 9.518) asistió el 18, 19 y 20 al Congreso del PCU), según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".- 27/XI/1978:- Figura en una relación de ALTAS al EMIR Nro: 1, con fecha: 28/06/1978- 19/1/1979:- Presentó en distintas oportunidades para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en Feb/976, "Operación Morgan", a las siguientes personas: Hugo - Gerardo LOPEZ BALADAN.- con Wáshington FERNANDEZ a Alfredo CAYETANO CORONEL; a Roberto Luis [illegible].- con Artigas MACIEL a José Pedro CEREZA LOPEZ; con Artigas MACIEL a Luisa Ener CEREZA LOPEZ; con Wilmar OLIVERA a María Antonia [illegible] [illegible]; con César VEGA a Antonio CONTRERAS CONTRERAS; Heber Humberto BARRAS VIERA; Selvina DA ROSA LEITES; Con - Mercedes SILVA a Antonio CHAVEZ UVILLA.- 24/9/979:- (Boletín clandestino "Desde Uruguay",Nro: 10. 2da.quincena Mayo/979.- En un manifiesto de la clandestina CNT, titulado "1ro. de Mayo de lucha contra el fascismo, por las libertades", se reclama su libertad.- 24/X/1979:- (Boletín clandestino "Desde Uruguay",Nro: 16, 2da. quincena Agosto/979).! Bajo el título "Dramáticas condiciones en el Penal Libertad", se informa - que se le queman a su vista, ropa de abrigo o libros, cuya entrada al

...///...

Continuación del Memorándum Nro: 217/2 I/Ap.- Hoja Nro: 7.-

penal había sido previamente autorizada.- 3/3/980:- La Embajada de Uruguay en EE.UU., hace llegar una nota que varias organizaciones sindicales del Canadá le hicieron llegar, reclamando el respeto por los Derechos del Hombre, y la Libertad de varios dirigentes sindicales detenidos en el País.- 29/V/1980:- Presentó en distintas oportunidades para su Afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan" a las siguientes personas:- con Juan ESCOBAL a Carlos María DUQUE; con Juan L. Gonzalez y Vicente BOSSIO a Albérico PALMA PATRONE; con Silvio HERNANDEZ a Elbio FALAGIAN; Lorenzo GABRIEL; con Grosmán MARTINEZ a Julio GALLO.- 3/10/1980:- Por Memorandum Reservado Nro: 39/80 del 12/8/80 del D-2, se informa una nómina de detenidos, dada a conocer por Félix Clavijo en la onda radial "Paz y Progreso", que se utilizará en la propaganda de una "Jornada Mundial por los Desaparecidos" a realizarse el 31/10/980, en la que se solicitará una amnistía general.- 16/XII/980:- Presentó para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976,"operación Morgan" a las siguientes personas: con Nelson MARTINATTO a Juan Carlos GENTA SALA; con Leonor ALBAGLI a Nelly GIACOSA FIGUEREDO.-

---

3).- REFERENCIA : DRESCHER CALDAS, Adolfo.-

REGISTRADOS: DRESCHER CALDAS, Adolfo- (a) "Martín" (1) "Pablo" (2)"Fabio" (3)"Fischer".-

DOCUMENTOS : Céd.Id: 713.818.- C.Cív: Serie:B.M.B. Nro: 13.928.-

DOMICILIO : Mar Mediterraneo Nro: 5938-(Dic/962)-D.Uribe 3420- Apto8-(1978)-

DATOS PERS : Nacido en Montevideo el 15/IX/1936.-Casado con Ivonne Iberburu.-

OCUPACION : Bancario-

ANOTACIONES: 7/XII/1962:- Concurrió con su automóvil 230.003 al acto organizado por el FIDEL en el local de la ex-Cervecería.- 14/IV/1966:- Candidato de la lista(sospechada Comunista) en las elecciones para integrar la Comisión Administradora de la Caja Colectiva del personal del Banco Hipotecario del Uruguay.- Destinatario de material literario que le llega de Moscú: la revista "Tiempos Nuevos"; suscriptor de libros de la editorial Pueblos Unidos (EPU), según material obtenido en el allanamiento efectuado en el domicilio de Samuel Loschak.- 8/IV/966:- Figura en una nómina de adherentes a la lista Nro: 60 "Unidad Sindical" del gremio Bancario, de tendencia izquierdista.- 6/VII/966:- Firmante de un manifiesto de dirigentes sindicales, exhortando a adherirse al Comité Central Obrero del FIDEL.-.- "El Popular".- Candidato del FIDEL como suplente a la Cámara de Representantes en las elecciones de 1966- 19/IV/1971:- "El Popular",Pág.5:- Fué reelecto Vice-Presidente de la Asociación de Bancarios del Uruguay.- 7/VIII/972: "Ahora" Pág.5- El titular hará uso de la palabra en un acto del Partido Comunista, en Sala de "El Galpón" el 9/VIII/972, durante el acto del Regional.- 30/V/1973:- Por Informe Nro: 121 del 17/V/1973 del Dpto. 2, se establece que hizo uso de la palabra, en representación de los gremios de la actividad pri- ...///...

...///...

vada, en el acto organizado por el Secretario Ejecutivo de la C.N.T.- 6/VII/1973:- Por Comunicado Nro: 862 del 4/VII/973, de la Oficina de - Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se requiere su captura.- Integraba la C.N.T. que fuera declarada ilícita por Decreto de la Presidencia de la República el 30/VI/973 y que se encuentra en la clandestinidad conspirando contra la economía y el Patrimonio Nacional.- 8/VII/1973:- Integrante de la lista Nro: 3(A.E.B.U.) electo para integrar la Asamblea Gral. Representativa, en el período 1973/75.- En relación a la anotación de fecha: 6/VII/973, se hace constar, que el SID por Requisitoria Nro: 40/973 de fecha 4 de julio/973, reitera su captura.- El mismo está señalado con el Nro: G.23 en la mencionada requisitoria.- 18/IX/974: Suplente a la Cámara de Representantes por el Dpto. de Montevideo, Lista: 1001 del Frente Amplio, en las elecciones Nacionales de 1971.- 30/VIII/975:- Afiliado Nro: 19.108 al Partido Comunista, desde el 31/XII/962, según material incautado a raíz de la detención de Rodney T. Arismendi el 8/V/974.- 21/1/976:- "El Popular" del 14/XI/972,Pág.12: Hace uso de la palabra en acto organizado por la C/N/T en la ciudad de Durazno.- 12/3/976:- "El Popular" del 4/[illegible],Pág.3: Hace uso de la palabra en la Sala de Teatro "El Galpón", bajo el auspicio del Regional 1 del P.C.- 10/1/977:-Según P.E.I. Nro: 784/76 del E-II del EME, se establece que comandaba el Seccional BANCARIOS DEL REGIONAL 1 de la 4ta. Dirección del PCU, quién aportaba información de conceptos vertidos por militares y políticos, todo esto manifestado por Pascual - LATRONICO.-(Detenido).- 16/1/977:- Según Acta Nro: 2575 tomada el 26/8 976 a Carlos Camaño MARTINEZ, se establece que, a partir de 1973, tuvieron reuniones para coordinación de trabajo a nivel sindical.- Las mismas se efectuaban en los locales de AEBU, FUECI y Sindicato de Química y Farmacia.-(Sin F.de I.) ("Operación Morgan" del P.C.).-24/1/77: Según Acta Nro: 2350 que le fuera tomada el 21/2/1976 a Gerardo Cuesta Vila, se establece que el Secretariado del proscripto P.C., tenía en su cometido restructurar las cinco regionales en tres numeradas: 5, 7 y 9, habiendo sido designado Primer Secretario de la Nro: 9.-(Sin F. de I.)(Operación "Morgan" del P.C.) 22/4/1977:- Se establece que en 1974 ocupaba el cargo de Secretario de "Masas" del Seccional "Centro" del P. Comunista.- Acta Nro: 3047 tomada en diciembre de 1976 a Jorge Esteban Castro Ruocco.-(Sin F.de I.(Operación "Morgan" del P.C).- -- 29/[illegible]/1977.- Se establece que en el período 1971/73 compartió con Carlos Adolfo Gómez Perotti, Imer Prada, Antonio Marotta, Santiago Minetti,Cogorno, Carlos Souzas y otros, el Consejo Central que regía las actividades de la Asociación de Bancarios del Uruguay.- Acta Nro:3037 tomada en diciembre de 1976, a carlos Adolfo Gomez Perotti-(Sin F.deI. (Operación "Morgan" del P.C.).-7/6/977:- Por Oficio Nro: 197/77 del 26/4/977 del Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno, se solicita la CAPTURA del titular por sabérsele vinculado al P.Comunista.- 10/III 1978:- Según P.E. de Inf. Nro: 601/3/GE/977 de fecha:2/IX/977 del - EME, por actuaciones realizadas por el Grupo de Artillería Nro: 2, en la Cooperaría Nro: 2 de Flores, se establece que mantiene contactos///

...///...

con Miguel Longo en la Asociación de Bancarios, luego de caer el Fichero del P. Comunista, y su infraestructura, manifetándole la situación de la Cooperaria.- al respecto le ordena seguir los últimos lineamientos del Partido, que eran de cuidar el elemento humano, actuando con la máxima seguridad.- 18/VII/978:- Presentó en distintas oportunidades, para su Afiliación al Partido Comunista, según material incautado por - OCOA en Feb/978,"Operación Morgan" a las siguientes personas: Vilma ANTU-[illegible]; Juan [illegible]; con Nora PELUFFO a Carlos Raúl BARLOCCO [illegible]; Enzo Enrique [illegible] AGUILAR.- 11/XII/978:- Boletín clandestino "[illegible] URUGUAY" Nro: 20, 2da. quincena, bajo el título: "A. DRESCHER [illegible]", da detalles respecto de su detención en dependencias de la Armada Uruguaya.- [illegible]/12/[illegible]:- En Of. Nro: 547/78 de fecha: 28/11/78 del E.M.R. Nro: 1, se adjunta relación de "Altas y Bajas" de ese establecimiento al 25/11/78, figurando en calidad de "ALTA" con fecha 31/10/78- 09/01/979:- El Boletín clandestino (FEUU) titulado Boletín Informativo del Exterior Nro: 7 de fecha: Setiembre-Octubre/978, hace referencias, que la Federación de Mujeres, La Iglesia Independiente Luterana, el Sindicato de Bancarios y el Chile Comité y otras organizaciones, cursaron cables al Uruguay, exigiendo la libertad del titular y de otros.- 24/III 1979:- (Acta 600 que le fuera tomada en OCOA en 1978)- Fué detenido el 28/9/1978 en la vía pública.- Afiliado al Partido Comunista con el Nro: 19.108 el 31/12/1962, en el Seccional "Puerto".- Utilizaba el alias de "Pablo".- Hasta fines de 1975, realizó actividades gremiales a nivel de AEBU, pasando luego a desempeñar actividades orgánicas dentro del Partido Comunista.- Ocupa el cargo de Primer Secretario del Regional "Costera" por designación de Luis Touron.-hasta mayo de 1976.- Cuando éste es detenido queda desvinculado "hacia arriba".- Su responsabilidad era la atención de los Secretarios Políticos de los Seccionales.- En mayo de - 1976, pasa a ser Primer Secretario del Comité Departamental de Montevideo, cargo que ocupa hasta fines de 1977, dependiendo de León Lev.- Desde comienzos de 1978 pasa a ser Secretario de Organización de la Dirección del P.C..-Atendía a los Encargados de Solidaridad con los familiares de presos políticos.- Al momento de su detención, recibía $ 740.00 que le entregaba Lanza.-Utilizaba Céd. de Id. de la Jef de Policía de Montevideo Nro: 1.129.335 a nombre de Ramón Tabaré Silveira D'Elia, documento legal al que había cambiado la fotografía.- Dicho documento le había sido entregado por León Lev.- Se le incautaron en su domicilio - ejemplares del semanrio clandestino del P.C. "Carta" de Feb/978 y un - ejemplar titulado "Caracteres y tendencias de la literatura Aleman del sigloXX" que contiene un balance político del P. Comunista.- 19/4/79: Boletín "CARTA" del ilegal P.C. Nro: 90 de Nov/978,Pág.5:- Se informa que fué trasladado al Penal de Libertad.- 24/4/979: Versión Nro:129 - del 3/1/979 de la Audición:-"QUINCE MINUTOS CON URUGUAY", que se propala por Radio Moscú.- Se informa que luego de un largo período en que el titular desapareció del Penal Militar de Libertad, originando una intensa campaña solidaria internacional, fué reintegrado al mismo, en los - últimos días de enero.- 30/IV/1979:- Figura en un fichero capturado a los sediciosos Héctor Isidro [illegible] y Servando María [illegible]///

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA [illegible] NO PUEDE [illegible]

al ser detenidos el 28/9/979.- 13/6/1979:- Según Resumen de Información Nro: 46/79 de la 2da. División del Estado Mayor Naval, se establece que registra la siguiente anotación:- 12.7.77:P.Legislativo(Of.974/77) Comprendido en el Art. 1ro. Literal a) del Acto Institucional Nro: 4.- 28/9/79:- Fué detenido por FUSNA.- 14/12/78:JMI 4to. Turno-Autoprocesamiento Art.60(V) del Código Penal Militar, Día 13/Dic/978 entró Causa por hurto falsificación o alteración de Documentos Públicos por un particular en reiteración real.- 30/7/1979:- Con fecha 6/7/979, el Gobierno Uruguayo responde a la División Derechos Humanos de las NN.UU., respecto a la situación del titular.- 5/9/979:- (Boletín clandestino "Desde Uruguay", Nro 6, 2da. quincena Marzo/979.- El panfleto de referencia, en su página 3, -- informa que los delegados de las tres centrales obreras italianas, entrevistaron al Embajador Uruguayo en Roma, para reclamar por su libertad.- 2/3/80: La Embajada de Uruguay en EE.UU. hace llegar una nota que varias organizaciones sindicales del Canadá, le hicieron llegar, reclamando el respeto por los Derechos del Hombre y la libertad de varios dirigentes sindicales, detenidos en el País.- 23/IV/980:- Presentó a Carlos María-EHRO FRUCHMA, para su afiliación al PCU, .-Material incautado por OCOA Fe/976,"Operación Morgan".- 16/V/1980:- Afiliado s/n y s/f al PARTIDO COMUNISTA, militando en la Agrupación "Hipotecario, Secc.Bancarios",(AEBU)-Secretario General) según material incautado por OCOA/Feb/976"Operación Morgan".-12/9/80:- Con fecha 9/6/1980, el Gobierno Uruguayo, informa a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, sobre la situación del titular.- 20/X/1980:- El Boletín "DESDE URUGUAY", comenta que ha sido devuelto al Penal de Libertad.- 20/X/1980:- El Boletín "DESDE URUGUAY" Nro: 4/979 informa que circula en nuestro país, folleto titulado "BANCARIOS PATRIOTAS", reclamando su libertad.-

---

4).- REFERENTE : RODRIGUEZ BELLETTI, Wáshington.-

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ BELLETTI, Wáshigton Luis.- (a)-"GALLEGO".-

DOCUMENTOS : Céd.Id: Nro: 483.668= C.Cív: Serie: B.H.A. Nro: 8741.-

DOMICILIO : Carlos Ma. Ramírez Nro: 1575 Apto. 4-(1964)-Barrio La Cancha Bella Unión-Artigas(1965)=

DATOS PERS : Uruguayo;nacido el 10/VI/1927 en la 2da. Sec. de Montevideo; Hijo de: Adelino y Luidina;casado con:Elia LOPEZ MATTOS.-

OCUPACION : Funcionario Público.-

ANOTACIONES: 23/X/1959:- Activo militante comunista, funcionario del Servicio Oficial de Semillas.- 6/X/1954:- "Justicia",Pág.1: Hizo uso de la palabra en el acto de proclamación de los intelectuales comunistas, en -acto realizado en la explanada de la Universidad.- 13/X/1955:- Pág.3- de "Justicia: Dirigente de los Funcionarios del Serv.Ofic. de Semillas, declara sobre los sueldos bajos que perciben.-El 3/VII/1957:- Partió en el vapor "Conte Grande" con destino a Génova para asistir al VI Festival de-la Juventud y los Estudiantes, a realizarse en Moscú.- XI/1962:- Candidato del FIDEL como suplente a la Junta Departamental de Montevideo, en las elecciones Nacionales.- 1964:- Destinatario de material literario que le envían de Moscú.-

21/IV/1965:- Según Oficio Nro: 47 de la Jefatura de Policía de San José el titular [illegible] CNT, en Solidaridad con la "[illegible]", [illegible] según dicho Oficio el titular [illegible] 27/XI/19[illegible]:- "[illegible]" Pág.[illegible]:- en reportaje realizado al titular, entre otras cosas expresa lo siguiente:" que hace once meses que se encuentra viviendo en Bella Unión conjuntamente con los cañeros.- Que ha visitado los siguientes paises: Unión Soviética, 2 veces; Bulgaría, Hungría, Rumania, Suiza, Portugal, España Italia, Brasil y Argentina.- Que conoce a Sendic desde el tiempo de estudiantes, y lo considera un auténtico revolucionario.- 18/X/1965:- Fué detenido por la Policía de Artigas por ser autor de inscripciones violatorias del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.- 25/III/1966.: Según comunicado del MIR el titular se encuentra detenido en la Cárcel de Artigas y se le ha iniciado proceso por Desacato.- 22/III/969:- "El Popular", Pág.2: Fué detenido por sospecharse de ser uno de los que - asaltaron el Casino de San Rafael de Punta del Este, en virtud de que un empleado de dicha casa de juego, lo reconoció como uno de los siete atracadores; rezlizado el careo, no fué ratificado dicho reconocimiento.-11/IX/1969:- En la fecha se establece que es destinatario de material literario que le envían de Cuba.- 17/XI/1969:- Según manifestación de Carlos Hebert MEJIAS COLLAZO, el titular participó en la Convención de la Organización Terrorista del M.L.N. "Tupamaros" que se - llevó a cabo en el año 1965.- Ofic. Nro: 985/969 de fecha: 27/X/969.- 5/III/1970:- Según Radiograma Nro: 415 de fecha 1/3/1970 de la Jefatura de Policía de Artigas, el titular cónjuntamente con María Esther - SUAREZ y Nery Gabriel SANTANA, todos integrantes del Gremio "U.T.A.A." ("Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas")y militantes del Partido Comunista, viajaron el día 1ro. de Marzo/970 desde Bella Unión con destino a Montevideo.- 27/VIII/970:- Según Oficio Nro: 1140/70, de la Jefatura de Policía de Artigas, se encuentra detenido dentro del marco del Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad,- Según el mismo oficio junto a Leonel y Ruben Santan, distribuye en Bella Unión el periódico "Patria Nueva" (de orientación revolucionaria violenta) 4/XII/1970:- Fué a esperar una delegación de cañeros procedentes de Bella Unión, integrantes algunos de UTAA y la juventud Rebelde, trasladándolòs a la Facultad de Veterinaria, donde pernoctaron la primera noche.------- 13/4/1971:- Integra la nómina de personas que componen la 5ta. marcha Cañera que registra su paso por el Dpto. de San José.- 29/OCT/1971:- El titular fué individualizado conjuntamente con otros ocupantes de un camión, procedente de la Ciudad de Bella Unión, integrantes de UTAA, concurriendo a un acto del Frente Amplio, elogiando la personalidad de Raúl Sendic y despotricando contra el régimen actual.- 31/VII/1972.- La Prensa del día de la fecha, publica un comunicado de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, por el cual se solicita la CAPTURA del titular, por sabérsele vinculado al "Movimiento de Liberación Nacional" (Tupamaros) 23/11/1972:- Por Comunicado Nro: 635 del 22/11/1972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se informa que el titular fué pro- ///

...///...

Pesado por la Justicia Militar, por los delitos de: " CONSPIRACION", - "ASOCIACION PARA DELINQUIR", "ENCUBRIMIENTO" y "ATAQUE A LA FUERZA MORAL" (Art. 58, Inc. 2do. del C.P.M.).- 8/12/1972:- Según Parte Especial de Información Nro: 298/972 de agosto/972 del Ejército Nacional Departamento E-II,- informa que el titular fué detenido en Montevideo el día 28/7/1972.- 26/X/1973:- Según informaciones reunidas por el Dpto. Nro: E-II del E.M.G.E., el referido Rodriguez Belletti, integraba el M.I.R. (Movimiento de Izquierda Revolucionario) en 1964.- Según las declaraciones de Nancy CORREIA de IFRAN, en esa época concurría a las reuniones, que se realizaban en el local de la calle Heredia Nro: 4444, junto con los hermanos Amir PARSEL, Hugo GREMELLA y Eduardo MARIANI.- Lucia STOPA de ARIZAGA declara que es integrante del M.I.R. Informes suministrados por la J.P. de Montevideo en 1965; indican que es fundador del M.I.R. luego del asalto a la Suc. Bancaria, por los cañeros de U.T.A.A., se separa buscando la línea de acción directa.- 19/6/1975:- Afiliado Nro: 4785 al Partido Comunista, desde el 5/11/955, según material incautado a raíz de la detención de Rodney T. Arismendi el 8/V/1974.- 10/VII/975: Se establece que el día 28/IV/1970, fué visitado en la ciudad de Bella Unión, hospedándose en el Campamento de UTAA, por Ariel Collazo.- El - 1/V/1970, se realizó un acto público en la Plaza de Bella Unión, organizado por UTAA.- 23/XII/1975:- A la fecha de 25/VII/975, se encuentra - detenido en el Establecimiento Militar de Reclusión Nro: 1-Libertad - Dpto. de San José.- 6/IX/1978:- Figura en una nómina de personas que - integraron la marcha a pie, desde Montevideo hasta Maldonado, con motivo de la VIII Conferencia de Cancilleres, organizada por la O.E.A., e inaugurada el 21/1/1962 en Punta del Este.---2/XI/1978:- "Compañero", - periódico del PVP, Nro: 66 del 27/6/1978, Pág.6:- Figura en una nómina "de personas, publicada bajo el siguiente título: "En estos nombres de "hombres de distintas ideologías, saludamos a todos los presos políticos" "de nuestra patria, ejemplos de dignidad y lucha".- 2/2/1980:- "Clamor" Nro: 8 de diciembre de 1979, Pág.14:- Se informa que no recibe atención para su enfermedad bacilar crónica.-

---

5).- REFERENTE : CHACHARO, Ortilio.-
REGISTRAMOS: CHACHARO MARQUEZ, Ortilio Osmar.-
DOCUMENTOS : Céd.Id: Nro: 67.726(Salto)-C.Cív: Serie: J.D.D. 2443.-
DOMICILIO : Cervantes Nro: 745(Salto:VII/973) Mataojo Nro: 544- Fe/976- (SALTO).-
DATOS PERS : Nacido en Salto, el día 9/X/1938; Soltero.- 8505116
OCUPACION : "Peón Rural" Obrero de "El Espinillar"- ARCAP.-
ANOTACIONES: 6/II/1964:- "El Popular" del 6/II/964, Pág.5:- Dirigente - de URDE: declaraciones tituladas:"Primer éxito de los cañeros de "El - Espinillar".- "El Popular" del 4/III/964: Artículo y manifestaciones, sobre problema de la reposición de obreros despedidos.- "El Popular" - del 11/IV/1964:Pág.5: Con su firma en representación de URDE, la de Raúl Rezzano de CTU y Juan H. Echeverry de la Fed. ARCAP, se hizo entrega a legisladores de todos los sectores, de un memorandum sobre la situación planteada en el "Espinillar".- Candidato del FIDEL a la Junta ...///

...///...

Continuación del Memorandum Nro: 217/981/mcp.- Hoja Nro: 11.-

Departamental de Artigas en las Elecciones del XI/966.- "El Popular" - del 26/I/1973,Pág.5;- Dirigente de la Unión de Regadores y Destajistas del "El Espinillar" (URDE); formula declaraciones referentes a movilizaciones y aspiraciones de su gremio.- 1/VIII/973:- Por Informe RESERVADO de la Jefatura de Policía de Salto de fecha 21/VII/973, se establece que es militante del FIDEL y delegado de "U.R.D.E.", que fué detenido el - 4/VII/973, en averiguación de amenazas contra obreros de "El Espinillar" y toma de la planta de ANCAP.- Fué puesto a disposición de la Justicia Militar.- 30/10/1974:- Candidato a la Junta Departamental de Salto por el Lema: Partido Demócrata Cristiano (Frente Izquierda-Movimiento Popular y Progresista-Movimiento Obrero-Lista 2001), en las Elecciones - Nacionales de 1971.- 25/6/1974:- Afiliado Nro: 11.552 al Partido Comunista desde el 21/6/1960, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/1974.- 4/II/1976:- "El Popular" 27/1/1973,Pág.2: Realizó un informe ante la Mesa Redonda organizada por la C.N.T., en el local de la Casa de la Universidad, en el Dpto. de - Salto, sobre la situación de desocupación de los obreros del establecimiento "El Espinillar".- 19/III/1976:- Según parte especial de Inf. Nro: 130/Be/976, del E.M.E., de fecha 11/976, figura como Jefe del Aparato Militar del P. Comunista en Belén(Salto), encontrándose detenido.- 15/IV/1976:- Por Comunicado Especial Nro: 19 de las FF.CC. de fecha: 3/III/1976, se establece que por orden del Jefe del Aparato Armado clandestino del Partido Comunista, Ramón Aurelio PEREZ gonzalez, fué elegido conjuntamente con otros 17 integrantes, para viajar a Bolivia, para apoyar la lucha guerrillera comandada por el "CHE GUEVARA".- Siendo entrenado en Cuba en el Campamento Militar de Pinar del Río, pasando posteriormente a Río Verde y Siboney, donde se les instruyó sobre guerrilla urbana(ya había muerto el CHE y ellos no podían ir a Bolivia, hecho que ignoraban).- Una vez terminado el entrenamiento, partieron hacia Europa un mesde descanso en Las Lomas de Lenin, iniciando su regreso al Uruguay, en setiembre de 1968.- 21/IV/1976:- Por Parte Especial de Informaciones Nro: 07/976 se establece su procesamiento por actividades clandestinas del proscripto Partido Comunista.- 6/VII/1976:- En - Acta que le fuera tomada el día 7 de febrero de 1976, en Salto, manifiesta que:"entre los años 1957/75, trabajó en el Ingenio azucarero - "El Espinillar", pasando posteriormente a trabajar en una chacra en - el Dpto. de San José, donde sué detenido; que en el año 1960, se afilió a la "Unión de Regadores y Destajistas del Espinillar",desrrollando actividad gremial hasta el año 1975, habiendo ocupado distintos - cargos en la dirección de la organización sindical mencionada; que en el año 1960, también se afilió al P. Comunista, comenzando su actividad en favor del mencionado Partido,habiendo integrado distintos sectores de organización, en varios lugares poblados del Dpto. de Salto; que-cuando fué declarado ilegal el P. Comunista, siguió integrando los sectores clandestinos a nivel de dirigente del mismo; que en el año 1967, viajó a Checoeslovaquia y posteriormente a Rusia, lugares donde permaneció por espacio de varios meses, participando de cursos relaciona-..///

...///...

Continuación del memorandum Nro: 217/9?1/mcp.- Hoja Nro: 12.-

dos con el Marxismo-Leninismo; que en Rusia le efectuaron una interven-ción quirúrgica en una rodilla y además le hicieron un arreglo dental.- Como Jefe, integró un grupo armado clandestino del proscripto P. Comunista.- (Operación "...." del P. Comunista) 4/X/1976:- Según el diario Cubano "GRANMA" del 28/3/1976, se le menciona como detenido en el Dpto. de Salto, junto a otros 40 hombres y 11 mujeres.-- 11/11/1976:- Por Oficio 427/SI/976, el Establecimiento Militar de Reclusión Nro: 1, informa su ALTA de fecha 4/9/1976.- 16/5/1977: La Oficina Internacional del Trabajo) O.I.T.), solicita a nuestro Gobierno, informes sobre la detención del titular.- 8/III/1978:- Presentó en distintas oportunidades para su Afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en Feb/976,"Operación Morgan", a las siguientes personas: Antonio Delamar ALBIN; Mónica Patricia ALVEZ; con José VILLALBA a Horacio Eduardo ACOSTA; con Raúl BARATTI a Horacio Rubens ACOSTA TEJEIRA; Alfredo AGUILAR; con Elio J. CALIFANI a Aparicio AGUILAR; con ¿conel RODRIGUEZ SANTANA a Celestino ISAS ALVEZ; a Mariela BERREDA VALENTI.- conL. SANTNA a Anselmo ...NIZ; a Uribe BENITEZ ACOSTA; Jorge Miguel CABRERA PINTOS;Celestino - CARDOZO; José Lino CARDOZO; Wáshington Andrés CARDOZO; 26/10/978: Boletín "Carta" Nro: 84 de abril de 1978,Pág.4.- En vísperas del 1ro. de Mayo se solicita la liberación de los sindicalistas presos, según nómina en la que figura el titular.- 26/3/1979:- (Acta 6030 tomada el 24/2/76 en el Bn.I Nro: 7, Salto, a Héctor Antonio Iriondo Chiesa).- Se establece que a partir de 1974, integraba un "Frente Político de Masas" que fuera constituído en Salto, con la dirección del proscripto P.C., Representaba a URDE.- Miembro del Comité Cnetral del P.C. de Montevideo y representante dentro del mismo, del sector de asalariados rurales, su trabajo - fundamental era dentro de "El Espinillar" y se reunía con la "Fracción del Partido" a nivel nacional y con integrantes de distintos departamentos del País de dicho sector.- Los contactos los realizaba en el Hotel Vasconia (Rondeau y Paysandú), y eran atendidos por Pedro Aldrovandi y en algunas oportunidades por Félix Díaz y Gerardo Cuesta.- Uno de los participante. era de apellido Marrero que operaba en la zona de la cuenca lechera de San José.- 28/VI/1979:- Presentó a Olga Irene DA SILVA de MACHADO para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA/Feb/976,"Operación Morgan".- 30/XI/1979:- Boletín especial de la CNT de Marzo/979 Mencionado en una carta enviada por el Congreso del Trabajo de Méjico al Secretario Gral. de las Naciones Unidas, solicitando la intervención de dicho organismo para lograr la libertad de los presos sindicales uruguayos 13/V/1980:- Presentó con Helio CALIFANI a Nelson DOS SANTOS BAROSA; a Luis Germán GALLZIA ...ALLO; con Mary A. ZUNINI a Rodolfo GASPAR FLORES, Afiliarlos al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Feb/76 "Operación Morgan".- **012** **8505116**

---

6).- REFERENTE : GIACOBONE MARRERO, Héctor.-
REGISTRADOS: GIACOBONE MARRERO, Héctor Agustín- (a) "JUAN".-
DOCUMENTOS : Céd.Id: Nro: 1.163.592-
DOMICILIO : Inclusa Nro: 1019 (Oct/86)-Inclusa 319-Apto.2-Artes s/n- La Paz-(XII/974)Santín Carlos Rossi 4019(1979)= ...///...

...///...

Continuación del Memorandum Nro: 217/981/mcp.- Hoja Nro: 13.-

DATOS PERS. : Nacido en la 18a. Sección del Dpto. de Montevideo (Uruguay) el día 26 de Agosto de 1943; Hijo de: Leonardo y de Julia Esther.- Casado con Edith MAISONNAVE.-

OCUPACION : Coop. de Obreros- Empleado del Frig. Nacional- Pescador.-

ANOTACIONES : 14 de Octubre de 1966:- El 7/X/1966 fué detenido a raíz de los desórdenes promovidos por los Obreros de la Carne, en el Cerro, sobre el Puente del Pantanoso.- "El Popular" del 26/VIII/969, Pág.11: Pro-Secretario de la Unión Obrera Castro, obrero de la sección Playa; publica su foto y declaraciones sobre el origen del conflicto de su gremio, que duró cuatro duros y "heroicos"meses.- 2/VII/1973:- Detenido en el día de la fecha, en la Seccional 19a, en oportunidad que funcionarios Policiales habían desalojado la Fábrica "Vid-Plan" ubicada en Laureles Nro: 206; los obreros ocupantes salieron al exterior del local, reuniéndose en la esquina de Laureles y Carlos Tellier, los que arrojaron varias piedras contra los funcionarios actuantes sin causar daño alguno.- Posteriormente fué Internado en el Cilindro Municipal, recuperando su libertad el día 8/VII/973.- 2/VIII/1974:- Afiliado Nro: 18648 al Partido Comunista, desde el 18/10/1962, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Ariemondi el 3/5/974.- 2/IX/1974:- Detenido el 16/VIII/974, al presentarse ante al D-2, al saberse buscado - por la policía, en averiguación sobre paro realizado por los obreros - del Frigorífico Castro, el día anterior.- Expresa, que se hizo paro para informar a los obreros sobre gestiones cumplidas ante INAC, por la expropiación de la Planta y aumento de salarios.- Es Secretario General de - la Unión Obrera Castro.- 17/IX/1974: recobra la libertad el 10/IX/974, por disposición del Sr. Juez Ldo. de Inst. de 5to. Turno.- 16/XII/974: Buscado el 30/XI/74 por personal del D-2, en relación con un paro de 30 minutos y asamblea realizados en el Frigorífico Victoria, no siendo posible su detención, por faltar a su domicilio.- Con fecha 2/XII/74, se presenta ante el D-2, de la DNII, al saberse buscado por la Policía quedando allí detenido en averiguación de los paros mencionados anteriormente.- 21/XII/1974:- Internado en el Cilindro Municipal a disposición del Poder Ejecutivo en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.- 6/VII/1975:- En la fecha se establece que es Pro-Secretario" de la Unión Obrera del Castro.- 5/XI/1975:- Detenido el 21/X/1975 en el - local de la Cooperativa de Obreros y Empleados del Firg. Nacional junto a Walter D. [illegible] y otras 5 personas en averiguación de actividades clandestinas y reuniones que según informes obtenidos se realizarían en dicha cooperativa.- 7/XI/1975:- Internado en el Cilindro Municipal el 22/X/1975 en calidad de depósito.- 11/XI/1975:- Recobra la libertad el 26/X/1975 por orden superior/-1/Julio/1979:- En Of. 143/79 del E.M.R. Nro: 1-de fecha 2/4/79, se adjunta Relación de ALTAS, figurando el titular con fecha 20/3/1979.- 5/7/1979:- Comunicado 1405 del 18/4/979 de la Ofic. de Prensa de las FF.CC. Primer Secretario del Seccional Cerro del P.C.- Detenido en el curso de este año por sus actividades subversivas, siendo sometido a la Justicia.- 22/1/980:- La Delegación Uruguaya en la OIT, informa sobre algunas situaciones conflictivas que podrían plantearse en el seno del Comité de Libertad Sindical, entre ellas ...///...

una denuncia de AMSC, la situación respecto a diversos locales sindicales así como también, la situación de varios ex-dirigentes sindicales detenidos.- 24/9/1980: Se establece que fué detenido el 13/2/1979 y procesado el 15/31979 por hallarse incurso en el delito previsto en el Art. 60 (V) del C.P.M.- 13/1/1981:- Anotaciones IDEM a la de fecha 2/8/974, (Congresos del PCU), según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

---

7).- REFERENTE : COITIÑO, Carlos.-
REGISTRAMOS: COITIÑO--ARIEN: Carlos Willamnart.-
DOCUMENTOS : Céd.Id: Nro: 1.274.589.-
DOMICILIO : San Martín Nro: 2109 Apto. 2-(en VII/1973)=
DATOS PERS : Nacido en el Dpto. de Tacuarembó (Uruguay) el día: 10/X/1944 Hijo de: Juan y de Olga; casado.-
OCUPACION : Conductor.- C.N.D.A. S.A.-
ANOTACIONES: 26 de Julio de 1973:- Según Memorandum s/n del Dpto. Nro: 4- de fecha 30/VI/1973, se informa que en la fecha fué detenido, al realizarse un allanamiento en el local sindical de la "Federación de Magisterio" y de la "F.O.T.", sito en San José Nro: 1123.- Recuperando su libertad el día 1/7/1973.-

---

8).- REFERENTE : DUARTE LUJAN, León.-
REGISTRAMOS: DUARTE LUJAN, León Gualberto.- (a) "AVELLANEDA"-(a) "MAXIMO"
DOCUMENTOS : Céd.Id: Nro: 1.073.374.- C.Cív: Serie: B.X.A. 1207.-
DOMICILIO : Filipinas Nro: 4180(1958)-P.Piñeyrua 4530(XII/965)- Oficial 2-Nro: 3360 Apto. 6(1972-1973)=
DATOS PERS : Nacido en la 16a. Sección de Montevideo(Uruguay) el día 25/Abril/1928; Hijo de: León y Celia.-
OCUPACION : " FUNSA".=
ANOTACIONES: 5/II/1958:- Con fecha 15/II/957, se establece que integra la Comisión Directiva de la Unión de Obreros y Empleados de Funsa.- Con fecha 20/I/958, integrante de la C.Directiva de la misma gremial.- 9/IV/1964: según declaraciones de Valentín Ojeda Ocano, también obrero de FUNSA, el titular le indicó que pasara a residir a la finca de la calle Galicia Nro: 1225, donde se efectuaban reuniones de la Federación Anarquista del Uruguay.- VIII/965:- Titular de la C. Directiva de la U. Obreros y Supervisores de Funsa por el período Agosto 65/67.- Hizo uso de la palabra en la Asamblea general de todos los gremios, convocada por la Convención Nanl. de Trabajadores, el día 24/10/965, en el Palacio Peñarol, reclamando la cesación de las Medidas P. de Seguridad.("El Popular" día 25) 11/XII/965:- En la fecha es detenido en el interior del local del Sindicato Funsa, por integrar una reunión gremial no autorizada, estando vigentes las Medidas P. de Seguridad.- Firma conjuntamente con políticos y otros dirigentes gremiales, una petición que fuera elevada a la Suprema Corte de Justicia, solicitando la libertad de los Dirigentes Sindicales Comunistas de Artigas: Julio VIQUE, Nelson SANTANA y Ataliva CASTILLO, cuya nómina es publicada en "El Popular" del 12/IX/966.- 17/XII/967:- ///

///

Continuación del Memorandum Nro: 217/981/mcp.- Hoja Nro: 15.-

visitó a los detenidos vinculados a los periódicos "Epoca" y "El Sol"-- 12/XII/968:- Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas P. de Seguridad fué detenido por orden superior.- Internado en el Grupo de Artillería Nro 5.- VII/969:- El titular, dirigente de la Federación Anarquista del Uruguay (FAU), fué detenido el día 4 de julio/969, por arrojar agua con una manguera a un Oficial del Ejército, estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.- El mismo fué entregado a la Marina.- 21/6/971:- Según información anónima llegada a esta Dirección, el titular estaría vinculado al grupo sedicioso MLN.- En la misma información se establece que incitaría a sus compañeros de trabajo a prepararse para la revolución.- "El Popular" del 3/VII/972, Pág.11:- Informa que la Fábrica permanece ocupada por sus obreros, exigiendo la libertad del titular.- 17/X/1972:- De acuerdo a relación de detenidos, recibido en este Departamento procedente del Servicio de Información de Defensa (S.I.D), en la fecha, se encuentra detenido en el Grupo de Artillería Nro: 5, por pertenecer al"O.P.R."- Fué puesto en libertad en el mes de noviembre de 1972.- 18/IV/1972:- Podría tratarse del redactor responsable del Periódico "COMPAÑERO"/- 21/V/1973:- Según relación s/n del E.M.G.E., recibido el día 11/V/973, en este Dpto., fué puesto en libertad por orden del Jdo. Militar de 3er. Turno.- 15/X/1973:- Detenido el 13/VII/973 por el Dpto. Nro: 4, por "reunión gremial no autorizada", en el interior de la Parroquia San Juan Bautista, sita en Luis Lamas y Ramón Massini.- Fué entregado a la Escuela de Armas y Servicios.- 12/I/1974:- Según lista de movimiento de detenidos de la E.A. y S. recuperó la libertad el 11/1/1974.- 26/3/74: Por Mem. 90(2da.parte) del 7/7/973 del SID, se establece que integraba la dirección del O.P.R.- 33, llamada "Fomento".- 5/9/1975:- Por Comunicado Nro: 1275 de las FF.CC., se establece que se requiere su captura por disposición del Sr. Juez Militar de Instrucción, por integrar los cuadros del R.O.E. y hallarse prófugo.- Dicho grupo que recibía directamente desde B. Aires, emanadas de sus cabecillas: Gerardo F. Gatti Antuña y Hugo Andrés Cores Pérez, intentaba crear el Frente Nacional de Resistencia (F.N.R.) para tratar de promover el caos y descontento entre la masa trabajadora.- Dicho "Frente" aglutinaría a todos los grupos subversivos de izquierda que actúan dentro y fuera del País.- 19/1/1976:- Según "El Popular" de fecha: 1ro./VIII/972, Pág.2: Se cursa pedido de informe al Minist. de Def. Nac. por parte del Senador Zelmar Michelini a raíz de la detención y la actual situación del mismo.- 10/9/976:- Según el diario "HERALDO" de Buenos Aires, se encontraría secuestrado desde el mes de Julio de 1976,- 29/Octubre/1976:- Por Cdo. Esp. Nro: 22/76 de las FF.CC., se estableció que junto a los hermanos: Mauricio y Gerardo GATTI ANTUÑA Alberto MECHOSO MENDEZ y otros, integran la Dirección del "P.V.P" (Partido por la Victoria del Pueblo), que se formó de la alianza del "O.P.R.33" y el "F.R.T.".- 26/1/977:- Según Acta Nro: 2554, tomada en noviembre de 1976, a José Pedro Charlo Filipovich, se establece que en 1972, integró con el declarante, Miguel Gromez, Wáshington Pérez Rossini, Luis César Romero Soto y Wilfredo Bidegain, el sector obrero (en formación) del ROE, con W. Pérez, el declarante, Daniel Bentancour y Juan Carlos Berriel la Comisión Sindical de la mencionada organización.-------- ///

25-X-83 Dpto. 1 (CN)

///

A fines de 1974, y estando ya proscriptas las organizaciones subversivas integra la Dirección de ROE y PVP, con Félix Díaz Berdayes, Carlos Coitiño, Daniel Bentancour Sosa y José Pedro Charlo.- En Montevideo, se ocupaba de los contactos de ROE con el P. Comunista, y con el Movimiento - "26 de Marzo".- En 1975, en la Ciudad de Bs. Aires, integra con José Pedro Charlo y Daniel Bentancour, la dirección del Sector Obrero y Popular del P.V.P.(Sin F. de I.) (Operación "Morgan" del P.C.) 15/2/977:- Participó de una reunión de la proscripta C.N.T., realizada en el domicilio del Dr. Fadol, a la cual asistieron: Antonio Marotta Rienzi, José D'Elia, Gerardo Cuesta, Turiansky y Quinteros.- Acta Nro: 2400 tomada el 23/2/76 a Antonio Marotta Rienzi.-(Sin F. de I) Operación "Morgan" del P.C.) 18/4/1977: Según Acta Nro: 3032, tomada en Noviembre de 1976 a Miguel A. Costa Cardozo, se establece que en setiembre de 1970, participó en el atentado con bombas de alquitrán contra el frente de la firma AJAX S.A, junto a W.Pérez, Jacinto Ferreira, Luis César Romero Soto o Indalecio Taboira.-(Sin F.deI.(Operación "Morgan" del P.C.) 22/4/1977:- En el Boletín de la Cadena Mundial de Información y Solidaridad con Uruguay, de Diciembre-Enero 1977, en un artículo titulado: "Como ésta, son miles las cartas enviadas" se solicita la inmediata libertad del titular, al igual que la de otros que se encuentran en igual situación.- 10/VI/977:-Según Mem. Nro: 259/77 de fecha 27/V/977 del D-2, de la DNII, figura en lista de Uruguayos desaparecidos a partir del 24/II/976, en la Argentina.- 13/3/978: Según - Boletín del Partido por la Victoria del Pueblo, fechado:Diciembre/977, Montevideo, se establece que en el curso de una Conferencia Extraordinaria, el titular fué designado Vice-Presidente de dicho Partido.- 10/4/78: Según Parte Especial de Información Nro: 13/978 del 13/3/978 de la Secretaría de la DNII,según contralor,entre Mayo y Octubre de 1973, el titular, en ese entonces, Secretario General del Sindicato de Funsa, concurría con asiduidad al local donde se editaban las revistas "Compañero", órgano legal del ROE, fachada del OPR 33, actual PVP, y "Mate Amargo", vinculada a movimientos sediciosos, en calle Juan Carlos Gómez 1380(sede de - "El Debate").- Desde allí, mantenía contactos telefónicos.- 24/4/1978: ANTEL.- Dpto. de Contralor de Radiodifusión 28/1/978,Versión Nro: 6,Radio Moscú,Audición:- "Quince minutos con Uruguay".- En dicha audición se denuncian los procedimientos de que son objeto los presos políticos en cuanto a defensa jurídica y otras violaciones de derechos, entre ellos el ocultamiento por meses o años del lugar de detención y la situación de los presos.- En esta condición de "desaparecidos", se encontraría el titular.- 24/5/978:- Hoja Suelta del P.V.P., fechada Enero/978.- En la misma expresa que el 1/2/78 se reune en Ginebra la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.- Las denuncias contra nuestro Gobierno serán tratadas por el plenario del organismo.- La sesión tendrá lugar a partir del - 27/2/978 aproximadamente.- En dicha hoja se exige una respuesta sobre el destino del titular,(Dirigente del R.O.E.-P.V.P.), secuestrado en Bs. Aires.-entre junio y julio de 1976.- 27/X/1978:- Figura en una nómina de ciudadanos uruguayos "secuestrados" en Argentina.- Un denominado Comité de Residentes uruguayos en Buenos Aires, recoge denuncia y eleva

al Embajador Uruguayo ante la O.N.U., una carta con fecha: 18/3/977, denunciando la detención de él y de otros uruguayos en la Argentina, por parte de militares uruguayos.- 4/XI/978:- "Compañero", Nro: 67 del 1/8/78, Pág.9:- Se establece que en el "Acto unitario de la oposición", celebrado el 22/6/78 en Barcelona, España, por exilados uruguayos, a través de un mensaje de la Ex-CNT, se reclamó por su libertad.- 14/XII/1978:- Según panfleto "CAMPAÑA MUNDIAL DE INFORMACION Y SOLIDARIDAD CON URUGUAY" Nro: 20, 2da. quincena, Octubre/78, publica carta dirigida al Presidente de la ROU, firmada por integrantes de sindicatos españoles, controlados por comunistas, exigiendo su inmediata aparición, figurando en nómina de dirigentes sindicales desaparecidos.- 14/XII/1978:- Según panfleto "CAMPAÑA MUNDIAL DE INFORMACION Y SOLIDARIDAD CON URUGUAY", fué secuestrado en la Argentina, por orden del Gobierno del Uruguay, al igual, dice, que numerosos militantes sindicales, entre ellos, también: Elsa Altuna.- 1/III/1979:- Según información proporcionada por un diario Italiano, se realiza una entrevista con el Sr. Enrique RODRIGUEZ LARRETA, en el que se informa que fué secuestrado en Bs. Aires, entre los días 13 y 14 de julio por un comando de militares argentinos y uruguayos, y, que el declarante en su cautiverio, reconoció como "detenido" al titular.- 30/4/979:- Versión 110 del 18/X/978, de la Audición "QUINCE MINUTOS CON URUGUAY" que se propala por Radio Moscú.- Se informa que el titular, continúa desaparecido.- 12/9/1979:- En su página 24, Boletín Nro: 28, titulado Informaciones y Documentos de la Oficina de Prensa del PVP, publica una fotografía del titular, y debajo de la misma dice: integrante del Secretariado Ejecutivo de la CNT, Secuestrado el 13 de julio de 1976, en Buenos Aires.- A tres años de su desaparición, redoblar los esfuerzos en la lucha por todos los desaparecidos.- 25/9/979: (Boletín clandestino "Desde Uruguay", Nro: 10, 2da. quincena Mayo/78.- En declaración emitida por el Consejo Nacional Sindical de Colombia, por la que se reclamó a las autoridades uruguayas, la libertad de los presos sindicales, se informó que entre los detenidos y torturados se encuentra el titular, ex-dirigente de la CNT.- 26/9/1979:- (Boletín - clandestino "Compañero" Nro: 73, 1/V/979), Pág.6.- Se informa que fué fundador de este periódico en el año 1971.- 3/3/980: La Embajada de Uruguay en EE.UU., hace llegar una nota que varias organizaciones sindicales del Canadá, le hicieron llegar, reclamando el respeto por los Derechos del Hombre y la libertad de varios dirigentes sindicales detenidos en el País.- 25/3/80:- (Diario brasileño "COOJORNAL" de Dic/78 Nro: 36: Pág.6) Figura una lista preparada por el Secretariado Internacional de Juristas, para la Amnistía en Uruguay, de 117 ciudadanos - uruguayos, secuestrados en la Rep. Argentian, donde se hallan asilados entre Dic.1974 y principios de 1978.- Fué detenido el 13/7/1976.- -- 2/10/980:- Por Memorandum Reservado Nro: 39/80 del 12/8/80 del D-2, se informa que su nombre integra una nómina de dirigentes sindicales dada a conocer por Félix Díaz Clavijo en la onda radial rusa "Paz y Progreso", que se utilizará en la propaganda de una "Jornada Mundial" por los Desaparecidos" anunciada para el 31/10/980.- 4/10/980:-

Continuación del Memorandum Nro: 217/981/mcp.- Hoja Nro: 18.-

organizaciones sindicales de Panamá, cursaron telegramas al Sr. Embajador de Uruguay, en dicho país, pidiendo por la libertad del titular.- 9/10/980:- El Boletín "DESDE URUGUAY" Nro: 7- 1ra. quincena Abril/80, Pág.1, informa que son mencionados en un documento de intelectuales - franceses, como "símbolos de todo un pueblo martirizado y humillado.- 10/10/980:- El Diario de Marka de Perú, en su edición del 15/7/980,- lo incluye en una nómina de personas detenidas en Argentina y trasladadas a Uruguay, acusadas de pertenecer al PVP.- Este diario lo dá como detenido.- 31/10/980:- En boletín clandestino "Compañero"- (Órgano del P.V.P.) Nro: 75/79, Pág.6, es mencionado como desaparecido en Buenos - Aires el 13/7/976.- En las Páginas 10 y 11, dentro de sus numerosas actividades, indica que en 1975, pasó a la Argentina donde siguió desplegando una amplia actividad política dirigiendo al sector obrero de esa organización; impulsó la realización de la llamada "Campaña de Alejandra" en la cual las propuestas políticas del P.V.P., fueron discutidas por -- más--de 200 sindicalistas en actividad en Montevideo.- 26/11/980:- Según la revista israelita "SEMANA" Nro: 546, del 1 al 7/10/80, el 23/10/80, se realizaría un ajornada mundial por los "desaparecidos" en el Uruguay, entre los que figura el titular.- 22/1/981:- Figura en una nómina de nombres, que la Coordinadora de la Convención Nacional de Trabajadores en el exterior, reclama para que aparezcan con vida.- Se aclara que dichas personas, figuran como desaparecidas en el Uruguay.(Boletín clandestino DESDE URUGUAY-Nro: 20, de la 2da. quincena:Octubre/980.-

---

9).- REFERENTE : TASSINO, Oscar.-

REGISTRAMOS: TASSINO ASTEAZU, Oscar.-

DOCUMENTOS : Céd.Id; 782.811- C.Cív: Serie: B.I.B. Nro: 4046.-

DOMICILIO : César Díaz Nro: 1342 Apto. 6(Feb/964-1965)-Capurro 724- César Díaz Nro: 1342 (VI/973-1974)- Oficial 5-s/n (1975)=

DATOS PERS : Nacido en la 12a Sección del Dpto. de Montevideo,(Uruguay) el día16/7/1937; Hijo de: Fortunato y de Teresa.- casado - con Disnarda Flores.-

OCUPACION : U.T.E.-

ANOTACIONES: 23 de junio de 1963:- VI/963: Según información confidencial se trata de un activo comunista.- Ex-empleado del U.S.I.S.(Servicio de información de los Estados Unidos); fué despedido al comprobársele contactos con la Embajada Rusa.- Destinatario de material literario que le envían de Moscú: suscritor de "Tiempos Nuevos".- X/964:- Se establece - que trabaja en la Central Aguada de U.T.E.- XI/964:- contactos con la Casa del Partido Comunista.- Hizo uso de la palabra en nombre de los - funcionarios, en el Encuentro de Trabajadores de UTE, con la dirección del FIDEL, llevado a cabo el 17 de julio de 1965, en el Salón Marash(- "El Popular" del 19/VII/1965) 9/X/1965:- Es detenido a la salida de la sede del FIDEL, portando gran cantidad de volantes contra el Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.-VII/19_6:- Candidato del FIDEL, en carácter de 1er. suplente del 21a. titular, a la Junta Departamental de Montevideo, en las elecciones de 196_.- "El Popular" del 30/IV/1967,Pág.16: fué elegido para ocupar el cargo de Vocal en la nueva Directiva de la ...///

Agrupación de Funcionarios de U.T.E.- 6/V/968:- Firmante de una solicitud para efectuar una manifestación "en reclamo del ajuste inmediato a los sueldos y duplicación de los beneficios sociales.- 9/V/1968:- En la fecha fué detenido por personal de Seguridad al habérseles encontrado pintando murales, exigiendo ajustes de sueldos.- 26/XI/968:- "El Popular" del 5/V/1968-Pág.5:- Integra la nueva Mesa Directiva de AUTE, en carácter de Vocal.- "El Popular" del 26/III/969, Pág.11:- informa que es uno de los 13 funcionarios que se encuentran "arbitrariamente "destituídos de U.T.E.- "El Popular" del 2/V/1970, Pág.8:-Hizo uso de la palabra en la ciudad de Pando en el acto conmemorativo del día 1ro. de mayo.- 1/1/971:- Viaja a Santiago de Chile.- junto con Jorge Lardinelli.- 29/VIII/972:- Viaja a Copenhague, junto con Miguel Dalla Rosa y Silvino Neves.- 18/IX/1974:- Suplente a la Cámara de Representantes por el Dpto. de Montevideo, Lista 1001, del Frente Amplio, en las elecciones Nacionales de 1971.- 19/XII/974:- Detenido el 3/XII/1974, por personal del D-2, en Ambrosio Velazco y Asamblea, junto a otras 5 personas, por presunta reunión sindical.- 20/1/1976:- "El Popular": 11/VI/1972, Pág.2: Dirige junto a representantes del P.C., asambleas donde se pronuncian los Trabajadores, y un acto realizado en el salón "Marash", ante funcionarios de UTE, CONAPROLE, ANCAP, ... y ANP.- 26/1/76: "El Popular" del 23/11/1972, Pág.12: Según Bentaberry, Presidente de AUTE aquel es uno de los cinco compañeros miembros de la Mesa Directiva de AUTE, destituídos, lo que originó en su oportunidad, una huelga total.- 10/V/1977:- Según manifiesta Juan Carlos SANCHEZ SOCA, en Acta que le fuera tomada el 13/11/976, a instancias del titular, se afilió al P.C. en el año 1966.-(Operación "Morgan" del P. Comunista).- 31/8/1976:- Realizó entrevistas con W. Furiansky, integrante de la Comisión Sindical del proscripto Partido Comunista, para tratar temas atinentes al funcionariado de AUTE.- 15/3/1977:- Por Oficio 72/977 del 8/2/977 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno, se solicita su CAPTURA.- 5/ABRIL/1977:- Idem, que anotación anterior, ver Requisitoria del S.I.D. Nro: 03/77 del 23/3/1977: REQUERIDO Nro: 1274.- 13/Abril/1977:- Referente a requisitoria, idem Cdo. de Prensa de las FF.CC. Nro: 1353/77, donde se lo requiere por pertenecer al P/ Comunista.- 1ro/Mayo/1977:- En el D-6 se encuentran detenidos: Ramón Federico GUTIERREZ RODRIGUEZ, María del Rosario FALERINO ECHAVARRIA, Pablo AGUILAR CHAVEZ y otros, por su presunta vinculación con el titular.- Al ser interrogado el detenido Carlos E. NEGRO AVELLANAL, manifestó que el titular lo llamó telefónicamente hace unos 3 meses, con la intención de reiniciar las actividades gremiales dentro de U.T.E. a lo cual el detenido, NEGRO, se negó.- 13/2/78: Boletín s/nombre, formato similar a "Carta", Pág.4, 2da. quincena Noviembre/977, posiblemente impreso en Méjico.- Se establece que el titular "sigue desaparecido".- 27/3/978:- Boletín "Carta" Nro:78 de 8/977, impreso en Montevideo.- Se establece que es necesario movilizarse para obligar al régimen a mostrar donde está el titular, que se incluye en una nómina de "desaparecidos".- 17/IV/1978:- Presentó para su afiliación al Partido Comunista según material incautado po OCOA en Feb/78

"Operación Morgan", a las siguientes personas: Ismael Artigas [illegible] - [illegible]; con Belmiro [illegible] a Amelia [illegible] [illegible].- 21/5/78: Ampliando la anotación de fecha: 19/12/974, recobra la libertad el 3/12/974 por orden superior.- [illegible]/[illegible]/97[illegible]:- Figura en una lista de personas - denunciadas como desaparecidas en nuestro país, dirigida a la Cancillería Británica y firmada por el "[illegible] DE LOS PRESOS Y [illegible]".- 29/1/979:- Acta 1004 tomada en 1977, a Eugenio Salvador Bernal Pérez, en OCOA, quién manifiesta que habría preparado un documento de identidad falso, para uso del titular, reproduciendo su fotografía a la que le coloca el Nro: de registro fotográfico original y que colocaba en una cédula de identidad, sustituyendo a la de su verdadero titular.- 2/[illegible]/979:- (Acta 3033 tomada en Agosto de 1977 en OCOA a María Aura Concepción Abela Abela).- Se establece que en 1976, utilizando el alias de "Antonio", mantuvo una reunión con Niurka Salas en el domicilio de la declarante.- (Ambos figuran clandestinos).- 13/11/979:- En distintas oportunidades presentó para su Afiliación al Partido Comunista según material incautado por OCOA, en Feb/976,"Operación Morgan" a las siguientes personas: con Anselmo [illegible] a Sara [illegible] [illegible]; con Nelson [illegible] a Víctor Hugo [illegible] [illegible].-con Félix M. [illegible] a José Arecio [illegible] [illegible]; con W. [illegible] a Enriqueta Minencia FLORES SOLER; 25/8/979:- Audición "Quince minutos con Uruguay" que se propala por Radio Moscú.- Versión 118 del 2/12/978.- Se le menciona como desaparecido, que podría haber sido muerto como consecuencia de torturas, según fuentes de oposición democrática uruguaya.- Fué apresado el 21/7/977.- Según informe de nuestras autoridades, habría recuperado su libertad el mismo día de su arresto que se señala como el 10/2/1978.- 10/10/979:- El Boletín "[illegible] DEL MUNDO SINDICAL" Nro: 20 de fecha: 5/5/979, posee en la última página un comentario sobre el caso 763, referido al Uruguay en la O.I.T., ante denuncias contra Gobierno Uruguayo, por violación de los convenios 87 y 98, al final del mismo se aboga por la situación del titular.- 11/X/1979:- (Publicación "Amnistía Internacional" de junio/979 vol.II, Nro: 6).- En nota titulada:- "Víctima de "torturas, desaparece tras ser arrestada", se informa que fué detenido el 19 de julio de 1977 en el hogar del matrimonio Hermes L. Pullo Fleitas y Ana María Regnier.- Se agrega que en comunicado dirigido a la O.I.T., en noviembre de 1978, las autoridades uruguayas sostuvieron que el titular fué arrestado el - 11/2/978 y puesto en libertad el mismo día,- Sin embargo hasta la fecha continúa sin saberse su paradero.- 7/11/979:- La Embajada Uruguaya en Francia, comunica que ha estado recibiendo correspondencia de varias partes del país, las que, a título individual, o a nombre de la "Amnesty - Internacional" o [illegible], se interesan por la situación de varios sediciosos uruguayos.- 22/1/980:- La Delegación Uruguaya en la OIT, informa sobre algunas situaciones conflictivas que podrían plantearse en el seno del Comité de Libertad Sindical, entre ellas, una denuncia de AEBU; la situación respecto a diversos locales sindicales, así como,la situación de varios ex-dirigentes sindicales detenidos.- 9/10/980:- Figura en una nómina de personas "desaparecidas" en el Uruguay.- Se establece, que su desaparición ocurrió el 7/977.- Se menciona la nómina, titulada ...///

...///

"... Mayos Desaparecidos" le había sido enviada en forma anónima, bajo sobre, al Cura Párroco de la Iglesia "Santa María de la Ayuda" sita en la Calle Bogotá, entre Prusia y Viacaba-Cerro.- 20/4/1980:- El Boletín "... URUGUAY" Nro: 4/979, publica un testimonio del matrimonio FULLES-..., sobre su detención.- 21/11/980:- Según la revista Israelita - "...", Nro: 546, del 1 al 7/10/80, el 23/10/80 se habría realizado una jornada mundial por los 2desaparecidos2 en el Uruguay, entre los que figura el titular.- 14/1/981:- Presentó con C. ... a Luis Alberto - ..., para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- 22/1/981:- Figura en una nómina de nombres que la Coordinadora de la C.N.T., en el Exterior reclama para que aparezcan con vida.- se aclara que dichas personas figuran como desaparecidas en el Uruguay(Boletín clandestino DESDE URUGUAY Nro: 20 de la 2da. quincena de Octubre/1980.-

---

10).- REFERENTE : MENDEZ, José Hugo.-
REGISTRADO: ..., José Hugo.- (a) "... NEGRO".-
DOCUMENTOS : Céd.Id: Nro: 1.058.487.-
DOMICILIO : Instrucciones Alm. 22 y 1/2 (Toledo)=
DATOS PERS : Uruguayo, casado nacido el día 7/V/1945.-
ANOTACIONES: 21/9/1975:- Con fecha 19/8/1975, se solicita su captura por estar vinculado al G.A.U., que funciona en la Fábrica de Alpargatas, - según declaraciones de Luis Alberto ... .- 17/12/1975:- Por orden del Sr. Juez Militar de Inst. de Tercer Turno, se requiere la CAPTURA del titular.- 13/V/1976:- En la fecha se informan sus anotaciones.- 23/VII/1976:- Según Oficio Nro: 148, fechado el 4/3/976 del D-5, amplía las causas que originaron su pedido de captura; el mismo en su armario que ocupaba en la Fábrica de Alpargatas S.A., se incautó once horquetas de hierro para la confección de hondas; varios paquetes conteniendo - Clorato de Potasio y Azufre y varios petardos de fabricación Brasileña.-

---

11).- REFERENTE : GARCIA, Edgar Ruben.-
REGISTRADO: GARCIA, Edgar.-
DOCUMENTOS : No se registran.-
DOMICILIO : No se registra.-
DATOS PERS : No se registra.-
OCUPACION : "Textil".-
ANOTACIONES: 16/XI/1974:- Candidato a la Junta Departamental de Montevideo, Lista 2001,(P.D.C.-Frente Amplio), en las elecciones Nacionales de 1971.- "El Popular" del 22/IX/971, Pág.10: Dirigente gremial del - Congreso Obrero Textil, se publicaron sus declaraciones en adhesión al Frente Amplio.- 30/7/1975:- Presentó en distintas oportunidades para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado a raíz de la detención de Rodney ... el 8/3/1974 a los siguientes personas: Angel Carbone Minotti.- y según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan": a: Carlos ... y María ... de ...; y- ... .- 30/1/1976:- "El Popular" del 28/VII/972, Pág.10: ... declaraciones ... la manifestación que se llevará a cabo//

8505116

el día 4/[illegible]/7[illegible], por la [illegible] junio.- [illegible]/1/19[illegible]1:- [illegible] en una nómina de personas que la "Cor [illegible]" de la [illegible], en el [illegible]rior, reclama para que aparezcan con vida.- Se aclara que dichas personas figuran como desaparecidas en el Uruguay.- ([illegible]letín [illegible] [illegible] URUGUAY Nro: 20, de la [illegible]a. quincena de octubre de 19[illegible]).-

BR

---

12).- [illegible] : [illegible], Gerardo.-

[illegible]: [illegible], Gerardo Francisco.- (a) "[illegible]".-

[illegible] : Céd.Id: [illegible].3[illegible].- C.Cív: [illegible] Nro: 24[illegible]1.-

[illegible] : [illegible] Nro: 13[illegible]-Apto 2([illegible]osto 1970-1971).-

[illegible] : Oriental, nacido en la [illegible] Sec. Judicial de Montevideo, el día: 30 de Abril de 193[illegible]; hijo de: Francisco José y de María [illegible]; casado con Martha Amanda [illegible] De Rey [illegible].-

[illegible] : Gráfico- Periodista.-

[illegible]: [illegible]/195[illegible]:- Se establece que es delegado de la [illegible] ante la [illegible] Obrera Estudiantil.- 16/VII/1953:- Fué detenido por haber incurrido en falta, respecto de la fijación de afiches; sometido al Jdo. de Paz de la 5ta. Sección se dispuso su libertad.- 1/1954:- Se establece que el titular es afiliado Nro: 119 del Ateneo Libre-(Cerro-La Teja).- 27/V/1960: Firma solicitud de acto público en nombre de la Federación Anarquista del Uruguay, para la realización de un mitin en la Plaza Cagancha.- 28/[illegible]/1962:- Figura en una nómina de simpatizantes anarquistas, ocupada en el allanamiento practicado en el domicilio de David [illegible].- 9/[illegible]/1964.- "El Popular": Hizo uso de la palabra en un mitin realizado en la ciudad de "Las Piedras" en apoyo de los obreros cañeros que marchaban a Montevideo.- VIII/1964:- Destinatario de material literario que le envían de: Pekín, la revista "Pekín Informa" y la revista "China Reconstruye" de la cual es suscriptor.- 17/11/1965:- "Epoca" Pág.20: En su calidad de delegado del Sindicato de Artes Gráficas ante la Convención Nacional de Trabajadores, hace declaraciones, apoyando los demandas de los obreros cañeros agrupados en "UTAA".- 20/VI/1965:- "El Popular": En nombre de la [illegible], hizo uso de la palabra en el acto de homenaje a la memoria del Prof. Salvador [illegible], realizado el día 19/VI/965 frente al local del Liceo Departamental de Florida.- 29/1/19[illegible]:- "El Popular" Pág.5: Es representante de la CNT, a la Asamblea Nacional y Gral. de los Sindicatos, realizada los días 28 y 29 de ese mes en el Paraninfo de la Universidad de la República de Montevideo.- En la misma hoja Columna 4 figura como responsable de la Sub-Comisión que tiene que ver con el funcionamiento actual de la CNT.- 13/XII/1967:- Por Decreto del Poder Ejecutivo, fechado el 12 de Diciembre de 1967, fué detenido por integrar el Consejo de Dirección Política de la Organización formada por los siguientes grupos políticos:- "Federación Anarquista Uruguaya", "Grupo de Independientes de Epoca", Movimiento de Acción Popular Uruguaya", "Movimiento de Izquierda Revolucionaria", "Movimiento Revolucionario Oriental" y "Partido Socialista".- Estos grupos políticos habían acordado converger en sus esfuerzos y unidad de acción por una lucha armada para destruir el régimen institucional que rige en la República.- ...///

2/VIII/1970:- Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fué detenido y sometido a la Justicia.- Afiliado a la Federación Anarquista Uruguaya.- Internado en el C.G.I.O.R./- 27/VII/1970:- Se hace constar:- que el titular fué procesado el día 14 de diciembre de 1967, por el Juzgado Ldo. de Instrucción de 2do. Turno, por el delito de "Asociación para delinquir", recuperando su libertad bajo fianza, el día 6 de febrero de 1968, siéndole sobreseida la causa, el día 27 de julio de 1970, por el Juzgado Ldo. Penal de 5to. Turno.- 6/III/1971:- Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fué detenido por personal del Dpto. Nro: 6 de esta Dirección.- Al practicarse un allanamiento en el domicilio de la madre del titular, se encontró material de carácter subversivo y papeles carbónicos que fueron utilizados para sacar copias de planos de asalto.- Por disposición del Juzgado de Instrucción de 5to Turno, fué puesto en libertad.- Internado en el C.G.I.O.R..- 24/V/971: Según Parte Nro: 143, del 4to. Piso de Cárcel Central, fechado el día 23 de mayo de 1971, el titular fué trasladado al Centro General de la Armada, en calidad de internados.- Anteriormente estaba internado en el C.G.I.O.R.- 17/VIII/1972:- El Servicio de Información de Defensa (SID) -Departamento III, por Requisitoria Nro: 70/72 de fecha 12 de Agosto de 1972, solicita la CAPTURA del titular, por sabérsele integrante del "O.P.R."- 33".- El mismo está señalado con el Nro: 402 en la mencionada Requisitoria.- El titular es obrero gráfico y ex-Director del diario "EPOCA".- 30/VIII/1972:- Según Comunicado de Prensa de las Fuerzas Conjuntas Nro: 452 de fecha: 27/VIII/972, reitera el pedido de captura del titular.- - 5/9/1975:- Por Comunicado Nro: 1275 de la Oficina de Prensa de las FF.CC. se establece que se halla en Buenos Aires, desde donde conjuntamente con Hugo Andrés Pérez Cores, dirige el grupo subversivo "Resistencia Obrero Estudiantil"(R.O.E.).- Dicho grupo surgido en el período 1963.64- se hace presente luego que la Federación Anarquista Uruguaya (F.A.U.) es declarada ilegal en el año 1970.- Fundamentalmente recluta su gente en los gremios de Funsa, panaderos, profesores y estudiantes.- Pretendió crear el F.N.R. (Frente Nacional de Resistencia), aglutinando a todos los movimientos de izquierda.- Publica y envía desde Buenos Aires el diario "Resistencia".- Dicho movimiento fué detectado por las FF.CC., siendo detenidos los siguientes integrantes:- Carlos Dionisio Coitiño Cebay, Pablo Rafael Anzalone Cantone, Luis César Romero Soto, Rubia Graciela Basilio Bermúdez y Roberto Francisco Pérez Fernández.- 5/10/1976:- Según declaraciones de Wáshington Pérez ROSSINI, a Amnistía Internacional, el titular habría sido secuestrado por Policías y Militares Uruguayos en Bs. Aires, el 1/7/1976 y aquel habría actuado como intermediario de los secuestradores obligados por estos, para el pago de un rescate.- 8/10/1976:-"MARCHA del 29/12/967, pág.3: Con el título: "Salvaguardar la libertad de opinión: Liberar a los presos políticos", firma junto a otras personas, una declaración referente a la resolución del P.E. de fecha:12/10/967, que motivó el encarcelamiento de los integrantes del Consejo de Dirección Política del Diario "EPOCA".- 10/VI/1977:- Según Com. Nro: 259/977 de fecha 27/7/977 del D-2 de la J.M.I.I., figura en lista de Uruguayos desaparecidos a partir del 24/III/1976, en la Argentina.- 4/7/1977:- Según un ----

///...

Continuación del Memorandum Nro: 217/981/mcp.- Hoja Nro: 24.-

artículo del diario [illegible] del 29/[illegible]/1977(Requisado), se trata (el titular) de un militante, líder trabajador, secuestrado en Agosto de 1976, sin saberse hasta dicha publicación nada más sobre el mismo.- El artículo que se menciona, habla de la desaparición, en la ciudad de Buenos Aires, de la hija del titular.-, Adriana [illegible].- 1/2/1978:- Boletín s/nombre, fecha 1ra. quincena de julio de 1977, formato similar a "Carta", posiblemente editado en Méjico.- Se reproduce facsimil de la "carta abierta" publicada en la prensa Mejicana el 27/5/977, dirigida al Sr. Embajador de la R.O. del Uruguay, solicitando se informe el paradero del titular.- 3/5/1978:- Boletín de la Resistencia (P.V.P), correspondiente a febrero de 1978.-Nro: 31;- Se establece que el titular fué nombrado Presidente del Partido por la Victoria del Pueblo.-, en ocasión de la Conferencia Nacional Extraordinaria de dicho partido, realizada en algún lugar en el exterior, el mes de noviembre de 1977.- 25/3/1980:- (diario brasileño "Coojornal" de Dic/978, Nro: 36, Pág.6).- Figura en una lista preparada por el Secretariado Internacional de Juristas para la Amnistía en Uruguay, de 117 ciudadanos uruguayos secuestrados en la Rep. Argentina donde se hallan detenidos, entre Dic/1974 y principios de 1978- Fué detenido el 9/[illegible]/1976, en el barrio Belgrano.- 28/11/80:- Según la revista " [illegible]", Nro: 9[illegible], del 1 al 7/10/80, se habría realizado el 23/10/80 una jornada mundial por los "desaparecidos" en el Uruguay, entre los que figura el titular.-

---

Montevideo, 29 de enero de 1981.-

[illegible] DEPARTAMENTO NRO; 3.-

Sub-Comisario CARLOS DE LOS SANTOS

024/24

8505116

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. DEPTO. NRO: 2-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

JUZGADO MIL. ... SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
21 SET. 1985
Fecha de Entrada
Sala: Biográfico
Orden 8505117

1/8

[illegible] Nro: 387/9 1/[illegible]-

[illegible]: Solicitud Nro: 0095= Departamento III=(P.O.L

[illegible] : Servicio de Información de Defensa-(S.I.D.)

---

1).- [illegible] : [illegible] [illegible]IJANO, Luis. A.-
[illegible]: [illegible] [illegible]IJANO, Luis Alberto= (a) "[illegible]TO".-
DOCUMENTOS : C[illegible]: Nro: [illegible].927= C.Cív: B.U.B. Nro: 10.297.=
DOMICILIO : Calle 1-Nro: [illegible] (Barrio [illegible]-[illegible])1971= N. Be-
[illegible] Nro: 7[illegible] (1971)=
DATOS [illegible] : Nacido en Montevideo el día 4/9/1932; casado con María
[illegible] Mena.=
[illegible] : "[illegible] de [illegible].="
[illegible]: [illegible] de Junio de 1971:- 5/[illegible]/1971: Por haber llegado a -
esta Dirección, información que el titular, trabajaría en su casa
sustancias explosivas, se procedió a efectuar un allanamiento, el
que arrojó resultado negativo.- 8/[illegible]/71:- En la fecha comparece an-
te esta Dirección, para ser interrogado, y, manifiesta haber esta-
do detenido en comisarías, unas 4 o 5 veces.- Expresa que tiene -
muy pocos conocimientos de política y que es afiliado a la Federa-
ción de Ancap.- En el año 19[illegible], estuvo separado de su cargo; a raíz
de un conflicto gremial, se lo acusaba de no dejar entrar a traba-
jar a sus compañeros.-7/10/197[illegible]:- Afiliado Nro: 15.2[illegible], al Parti-
do Comunista, desde el 5/[illegible]/[illegible]1, según material incautado a raíz de
la detención de [illegible], [illegible], el [illegible]/[illegible]/197[illegible].- 12/JULIO/
1977:- Detenido por el D-[illegible] por pertenecer al proscripto Partido -
Comunista, por orden del J.M.I.- [illegible]. Turno.- JULIO/29/977:- Recu-
peró la libertad por orden del Juez de antes mencionado.- 7/7/977:
Por Oficio [illegible]7/977 del 12/[illegible]/977 del Juzgado Militar de Instrucción
de 3er. Turno, solicita la [illegible] del titular por integrar el --
[illegible] Militar del proscripto Partido Comunista.- 1/AGOSTO/977:-
Por Oficio Nro: 1[illegible]/977 del 13/ de junio de 1977, el Dpto. Nro: 5,
de la DNII, comunica al Sr. Juez Militar de Instrucción de 3er. -
Turno, que se encuentra detenido a disposición del citado magis -
trado; [illegible] por Oficio Nro: [illegible]/77 del [illegible]/[illegible]/977, el Sr.
Juez Militar de Inst. de 3er Turno, comunica que se ha dispuesto
conceder su libertad, sin perjuicio, bajo emplazamiento, a lo que
se da cumplimiento, notificándolo por escrito.- 29/7/977:- Por -
Oficio 7[illegible]/77 del [illegible]/[illegible]/977, el Juzgado Militar de Inst. de 3er.
Turno, solicita a la DNII, antecedentes del titular con relación
al proscripto P. C. y las salidas del país que pudiese registrar
desde el año 19[illegible] a la fecha.- 13/[illegible]/1978:- Presentó en distin-
tas oportunidades para su afiliación al Partido Comunista, según

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

PROCESADO 16-9-86 DEF. X

001/8   8505117 ...///

material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan", a las siguientes personas: con Ramón Dardo [illegible] a Noel [illegible] FE[illegible]RA; con Carl[illegible] [illegible] a Eliseo CALLEJAS PLAC[illegible]; a Miguel [illegible] SILVA; a Walter CASTRO BRA[illegible]; 5/4/1979:- (Acta s/n que le fuera tomada el 14/2/1979 en OCOA).- [illegible] el 12/2/1979.- Afiliado [illegible] .- [illegible] principios de 197[illegible] [illegible] [illegible] del Seccional Cerro [illegible] el [illegible], a pedido [illegible].- [illegible] momento [illegible] no se había [illegible], [illegible] a recibir algún [illegible] político.- 1/JULIO/197[illegible]:- [illegible] Oficio [illegible]/79 de fecha: [illegible]/79, [illegible] Nro: [illegible], figurando el titular con fecha: 14/[illegible]/79.- [illegible] 1979 de la Oficina de [illegible] .CC.: [illegible] del Seccional Cerro del [illegible], [illegible] llo.- [illegible] en el curso de este año, por sus actividades subversivas.-, siendo sometido a la Justicia- 27/VIII/1979:- [illegible] para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por [illegible] en Feb/97[illegible],"Operación Morgan", a las siguientes personas: con Albérico [illegible] a Ismael CHIESSA LUCERO; a Leonidas [illegible] FERR[illegible]; a Epifanio Ruben GARCIA B[illegible].- y Antonio Ro[illegible]án [illegible].-.- 1/10/19[illegible]:- Militó en el Seccional "14", y en la Agrupación "ANCAP", Seccional "20".-Realiza solicitud de ingreso al PARTIDO, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-

==

2).- [illegible] : BESSIO ARIAS, José.-

[illegible]: B[illegible]IO ARIAS, José Luis.- (a) "JOSELO".=

DOCUMENTOS : Céd.Id: 1.303.516= C.Cív: Serie: A.[illegible].A. Nro: 19342.=

DOMICILIO : Duvimioso Terra Nro: 2129=Apto 22(1972) C. Alegre 1316- [illegible] Nro: 2871 Apto:3 (1979)=

DATOS PERS : Oriental; nacido el 24/1/1944; casado con [illegible] -

[illegible].-

OCUPACION : [illegible] "[illegible]"=Complejo Habitacional "J.P. Varela" Z-3-

ANTECEDENTES: [illegible]/197[illegible]:- Afiliado Nro: 64.40[illegible] al Partido Comunista, desde el 1[illegible]/5/197[illegible], siendo presentado por Héctor [illegible] y Carlos [illegible], para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en Feb/976 "Operación Morgan".- 4/4/1972:- (Acta s/n [illegible] tomada el 1[illegible]/[illegible]/1979 en OCOA.-) Fué detenido el 12/2/1979, en su lugar de trabajo, Complejo Habitacional "José P. Varela" Zona 3.- Afiliado al P.C. desde 1971.- En 197[illegible], ocupaba el cargo de [illegible] del Seccional Ancap del ilegal P.C. en sustitución de Daniel [illegible], el que mantuvo hasta su detención.- Dependía del [illegible] del Seccional 9 (a) "El Flaco".- Atendía la Agrupación del Partido de Combustibles y Refinerías.- Era funcionario rentado y percibía mensualmente la cantidad de [illegible]50.-, que le eran entregados por [illegible].- 4/4/197[illegible]:- (Acta s/n tomada el 12/2/979 en [illegible]).- En 1977 propuso al [illegible] [illegible] de las actividades [illegible] del proscripto P.C. en -

...///...

Ancap.- 10/4/1972:- (Acta s/n tomada el 1?/2/1979 en CCOA a Angel Raúl Cabrera Batalla).- Se establece que en 1977 propuso al declarante, para ocupar el cargo de Secretario de Organización [illegible] 1/[illegible]/1972:- En Oficio 1?3/79 de fecha: 2/?/1979 [illegible] Nro: 1, [illegible] relación de [illegible], figurando el - [illegible] 1?/?/19?? .- ?/?/19??:- Comunicado [illegible] del 1?/4/79 - de la Oficina [illegible] .- [illegible] del Seccional [illegible], [illegible] clandestino [illegible].- [illegible] en el - cargo [illegible], siendo cometido a la Justicia.- 22/12/1972:- Por [illegible] Nro: 058/979, de fecha 30/10/79, el Directorio de [illegible], informa que integra una nómina del funcionariado de [illegible], firmantes de una "Carta Abierta" dirigida a los trabajadores del Ente, en el mes de noviembre de 1972.- Fué dado de baja el 29/09/97?.- 2?/XII/1979:- Informa amplia nómina de funcionarios de - [illegible], que respaldan la Lista "A" y todas las Listas Sectoriales que llevan el Lema: "Unidad, Solidaridad y Lucha" (de tendencia izquierdista) en las elecciones de la "Federación ANCAP", en el año 1972.-

===

3).- [illegible] : ZORRON, Rogelio.-
[illegible]: ZORRON NIEVES, Rogelio Ariel.-
DOCUMENTOS : Céd.Id: ?45.669= C.Cív: Serie: B.?.B. Nro: 9244.=
DOMICILIO : Carlos M. Ramirez Nro: 729 Apto. 3(196?)= Laureles 973= (19?9)= 10 metros 3??? (1975) Sec. 24a.-
DATOS PERS : Nacido en la 18a. Secc. del Dpto. de Montevideo (Uruguay) el día ? de setiembre de 19?2; Hijo de Rogelio y de María Elena.-
[illegible] : "[illegible]".-
[illegible] : 20/III/1964:- En nombre del Plenario Sindical Popular hizo uso de la palabra, en Carlos Ma. Ramirez y Grecia, en apoyo a los Cañeros de Artigas.- Desempeña [illegible] a la Central Batlle.-Integra la Comisión directiva de la Agrupación U.T.[illegible], en el año 1964, en el cargo de Vice-presidente.- Invitado por el Consejo Central de Sindicatos Yugoeslavos asistió a los festejos del 1ro. de Mayo en la Ciudad de Belgrado, luego visitó Bulgaria.-.- Sobre las impresiones recogidas [illegible] en los países socialistas, hace declaraciones para el Diario "El Popular" del, día 1?/VII/9??.= 1/IX/19?7:- Se establece [illegible] el Consejo Directivo de la "[illegible]" (Agrupación [illegible]).- 21/?/19?1:- "El Popular", [illegible]:- Hizo uso de la palabra en - un acto [illegible] Frente Amplio= ?/VII/19??:- [illegible] Nro: [illegible] del ?/VII/197?, de la Oficina [illegible], [illegible].- [illegible] de la C. N.T. [illegible] de la [illegible] de la [illegible] 2?/VI/197?, [illegible] en la clandestinidad, - [illegible] la economía [illegible] el Patrimonio Nacional.- Ampliando la [illegible], [illegible] que, el [illegible] por Requisitoria Nro: [illegible] de fecha: ?/?/197?, [illegible].- El mismo está [illegible] con el Nro. ?.1?, [illegible].- ---- 1?/??/197?:- [illegible] del Dpto.///

...///...

de Montevideo, Lista 1001 [illegible] Frente Amplio, en las Elecciones Nacionales de 1971.- 12/II/1974:- En la fecha se establece que, capturado el día 15 de febrero de 1974, por el Estado Mayor Naval- 2da. División, [illegible] en libertad [illegible], día 17 de [illegible] de 1974, debiéndose - [illegible] en esa División [illegible] 17 días, a partir del 20 de [illegible] de 1974 [illegible] 23/I/1975:- [illegible] Nro: [illegible] del 25/I/1975, del [illegible], se re[illegible] [illegible] [illegible] [illegible].- Recuerdo [illegible]N-008/- 24/I/1975:- [illegible] Comunicado Nro: 1202 de las [illegible].- 10/II/1975:- Con - fecha 23/I/1975, [illegible] el D-? de la DNII, al saberse buscado por la Policía quedando en calidad de detenido en averiguación de su posible vinculación con los siniestros perpetrados contra la Central de [illegible] del Molino y [illegible] del [illegible] de [illegible].- 12/II/1975:- Con fecha: 24/1/1975, fué pasado al Dpto. N-II de la Armada, por orden superior.- 21/I/1976:- "El Popular" del 23/II/1972, [illegible].12:- Según [illegible], [illegible] de [illegible], que forma parte de "los cinco primeros compañeros [illegible] de la [illegible] Directiva de AUTE, que fueron destituídos".- Esto motivó en [illegible], una huelga de carácter general.- 12/II/1976:- Con fecha 7/II/[illegible], se [illegible] como detenido en el D-6 de la DNII, [illegible] del Dpto. de Vigilancia y posteriormente es entregado por orden superior al [illegible].- 12/VIII/1976:- Según manifiesta Raúl VI[illegible] - [illegible], en acta que le fuera tomada el 12/II/1976, conjuntamente con [illegible] y [illegible], dirigía el periódico "Orientación" que editaban los funcionarios de [illegible].-(Operación "[illegible]" del [illegible].).-11/XI/1976:- Por oficio 427/XI/1976, el [illegible] Militar de Reclusión Nro: 1, informa su [illegible] de fecha: 16/VIII/1976.-18/3/1977:- Según Acta Nro: 2387 que le fuera tomada el 12/2/1977, manifestó que se afilió al Partido - Comunista en 1963.- Entre 1968 y 1973 fué Secretario de la Mesa de Montevideo, que se ocupaba de atender los conflictos en las pequeñas industrias.- Su rol era procurar la solución de los mismos.- Integró el Aparato Armado clandestino del P. Comunista, desde 1972, a instancia de - [illegible] Pachi, quién ordenó la formación de grupos militarizados dentro de [illegible], y, le asignó el alias de "Alejandro".- Además le - proporcionó nombres de posibles candidatos entre el funcionariado de - [illegible].- Integró un grupo con las siguientes personas: Julio Iglesias, Alejandro Mediense, [illegible] y [illegible] Cantero, el cual no llegó a funcionar.- Instruyó a Roberto Calvete para que formara un grupo también aportados por Pachi, y, que quedó constituído de la siguiente manera: Roberto Calvete, como Jefe; [illegible] Vertalmio, Juan Mattos y José [illegible].- La tarea de este grupo era [illegible] locales para informar sobre la línea política a seguir y manera de comportarse el clandestino en la calle.- También recibieron instrucciones en lo referente a efectuar marchas y campamentos para el adiestramiento de los integrantes - del Aparato Militar.- Fué invitado a concurrir a un campamento en Lavalleja con Pachi, [illegible], [illegible] y [illegible], en el cual Pachi dictó instrucción sobre la "[illegible]", [illegible] instrucción individual y en grupo, [illegible] en el terreno, posiciones ///

CONT

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Nro 22 y [illegible] sobre [illegible] de [illegible] del [illegible].-([illegible] "[illegible]" del [illegible] 23/2/1977:- [illegible] 20.078/977 del 23/2/977 de [illegible], figura en [illegible] de [illegible] del Partido Comunista, por J.M.I. 1er Turno Art. 60 [illegible].- 1?/5/1977:- La Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T) solicita - informes [illegible] sobre la [illegible] del titular.- 15/9/1978:- Presentó para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por [illegible] en [illegible]/976, "Operación Morgan": a las siguientes personas: con - Héctor [illegible] a Ernesto Nery [illegible]; con Antonio [illegible] a Agustín [illegible] - [illegible]; con Antonio [illegible] a [illegible] Esther [illegible] de [illegible].- 12/10/79: El titular, aparece en una nómina en el Boletín de la Unión Internacional de Sindicatos de Trabajadores de Servicios Públicos y Similares, con sede en Berlín [illegible], hace un llamamiento a todas las Organizaciones Sindicales de los Servicios Públicos a expresar la solidaridad con los dirigentes sindicales de ese sector, condenados a prisión por las dictaduras= 2/II/1981:- "El Popular", del 2/IV/973-Pág.12: Bajo el título de Amnistía para [illegible] y [illegible], publica una nómina de noventa(90) -- personas (dirigentes y militantes gremiales) en la cual aparece el titular como uno de los destituídos, durante las M.P.S.-

===

4).- [illegible] : ALONSO, Heber.-
[illegible]: [illegible]
[illegible] : Céd.Id: Nro: 1.136.8??= C.Cív: Serie: B.A.B. Nro: 32.299=
DOMICILIO : Julio Millot Nro: 770 Apto. 2(II/974)= Duqué de los Abruzos Nro: 770 Apto. 2(1977)=
DATOS PERS : Nacido en Rivera, el día 22/1/1946; Hijo de: Florentino y - Elena.-Soltero.-

OCUPACION : " U.T....".=
[illegible]: 22/III/1973:- "El Popular" del 21/III/973, Pág.2: Publica su foto y declaraciones sobre el acto a realizarse el 23 del cte.- 14/II/974: En la fecha se establece [illegible] [illegible] del Dpto. Nro: 6, DNII, en relación a la volanteada realizada por un [illegible] de U.T.E., y, que fueron detenidos sus ocupantes en Cno. Luis Batlle Berres Klm. 15.500 por personal de la Secc. 23a.- El mismo le habría entregado los volantes a Yamandú ATORRAGA [illegible], Washington ALVAREZ [illegible], y José Leonel GARCIA [illegible].- Quedó a disposición del Dpto. Nro: 6, para seguir las - averiguaciones.- 16/5/1974:- El 16/2/1974 fué internado en el Cilindro Municipal, siendo liberado el 8/5/1974.- 12/II/1976:- "El Popular" del 21/III/1973, Pág.7:- Hace declaraciones acerca de un acto que se realizará en el Palacio Sud-América, organizado por el Comité de Base de la F.A. de UTE, del cual es integrante.- 14/8/1976:- Según manifiesta Enrique - Larauza Suárez en Acta que le [illegible] el 12 2/1976, se establece que el deponente, Celso Rodríguez y Aníbal Dibello y, bajo la dirección de Oscar Risso, integró un grupo del Aparato Militar del proscripto P. Co-

...///...

Continuación del Memorandum Nro: 887/981/mcp.- Hoja Nro: 6.=

munista, en UTE, el cual efectuaba "estudiso de terrenos" para futuros operativos= (Operación "Morgan" del P. Comunista).= 15/5/1977:- La Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) solicita a nuestro Gobierno, informes sobre la situación del titular.- 17/10/1977:- Con fecha 31/7/1977, solicitó Constancia sobre anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, en la Seccional 2Ca., Form. Nro: 516) - otorgándosele categoría "C".-10/V/1978:- Según material incautado - por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan"; presentó para su Afiliación al Partido Comunista a distintas oportunidades, a los siguientes - [illegible]; con - [illegible]; con [illegible] los [illegible] Leopoldo [illegible]; [illegible]; [illegible].-
27/9/1978:- Por Comunicado de Prensa de las FF.CC. Nro: 1392 de fecha: 30/8/1978, se establece que el titular fué detenido por integrar el Aparato Militar del P. Comunista a nivel de la Centuria de U.T.E. e integrante de un Grupo de Combate.- Fué puesto a disposición de la Justicia Penal Militar.- 8/XI/1978:- Boletín "Desde Uruguay" Nro: 18, 2da quincena IX/978-Pág.6:- Bajo el título "Detenidos y requeridos" aparece mencionado como detenido conjuntamente con otros integrantes del aparato militar del Partido Comunista.- 26/12/1978:- En Oficio Nro: [illegible] de fecha [illegible] del [illegible] Nro: 1, se adjunta nómina de "Altas y Bajas" de ese Establecimiento al 25/11/1978, figura el titular en calidad de "[illegible]" [illegible] fecha: 31/10/1978.= [illegible]:- El [illegible] de UTE, [illegible] de [illegible], [illegible].-

==

: FERREIRO, Daniel.-

REGISTRADOS: FERREIRO SUAREZ, Daniel Gilberto.-

DOCUMENTOS : Céd.Id. Nro: 1.237.097.-   8505117

DOMICILIO : No se registra.-

DATOS PERS : Nacido en Montevideo(Uruguay) el día 21/3/1953: Hijo de: Gilberto y Aida.-

OCUPACION : Empleado de "U.T.E.".=

ANOTACIONES: 31/7/1975:- Detenido el 15/7/1975 por personal del D-2 de la DNII, en el local de la agrupación UTE, junto a otras 13 personas, por reunión no autorizada.- 1/8/1975:- Internado en el Cilindro el 16/7/1975 por orden superior en calidad de depósito.-26/9/75:- recobra la libertad el 16/9/1975, por orden superior.- 8/3/1976:- Por Nota Nro: 12/975, el SID, solicita ampliación de datos que permitan - determinar veracidad de denuncia de malos tratos, durante su detención= 16/5/977:- La Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) solicita informes a nuestro Gobierno sobre la detención del titular.- 13/10/1979:- El titular, aparece en una nómina en el Boletín de la Unión Internacional de Sindicatos de Trabajadores de Servicios Públicos y Similares, con Sede en Berlin Esta, hace un llamado a todas las Organizaciones///

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN [illegible] RESERVADA [illegible] AUTORIZADA [illegible] DARSE VISTA A [illegible]

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO

Sindicales de los Servicios Públicos, a expresar la solidaridad con - los dirigentes sindicales de ese sector, condenados a prisión por las dictaduras.-

===

6).- REFERENTE : TIRELLI BAGNATO, Wáshington.-

REGISTRAMOS : TIRELLI BAGNATO, Wáshington Ruben.-(a) "FERNANDO" y "De Souza".-

DOCUMENTOS : Céd. Id: 1.338.442.-

DOMICILIO : Propios Nro: 4340 Apto. 4(1968)=1970=1973= Oficial 1-Nro: 5240=(Barrio Borro) (1979)=

DATOS PERS : Nacido en Montevideo el día 11/5/1953: Hijo de: Ruben y - Nelly: Casado con Gladys Lilian Barcia Santiago.-

OCUPACION : "Estudiante Liceal"= Obrero de C.A.D.H.S.A.=

ANOTACIONES: 15/II/1969:= 15/II/1969:- 12/VI/1968:- Fué detenido por participar en una manifestación no autorizada (Minas y Uruguay), siendo puesto en Libertad por orden del Sr. Juez de Instrucción de 3er. - Turno.- 2/XII/1970:- En la fecha se establece cu el titular trabaja en la Metalúrgica C.A.D.H.S.A.(Compañía Americana de Herraje S.A.) - 8/IX/1972:- Por Memorandum Nro: 648, de la Dirección de Seguridad, fechado el 24 de Junio de 1972, se informa que el titular, es detenido en Guaviyú y Rivadavia, en momentos en que los mismos se dedicaban [illegible] .- [illegible]:- Por Memorandum Nro: 710 del 30/6/1972, de la [illegible] se decreta la libertad del titular.- [illegible] , era Secretario de Propaganda de un Seccional, [illegible] la impresión de toda propaganda clandestina del [illegible] , [illegible] el [illegible] del Secretariado [illegible] .- [illegible]/4/1979:- (Acta s/n que le fuera [illegible] .- Fué detenido el 28/1/1979 en momentos en que [illegible] pública con (a) "Martinez" [illegible] .- Afiliado al P.C. clandestino por (a) "[illegible]" [illegible] Ivan Alvarez, [illegible] integró a la actividad.- [illegible] , [illegible] la Secretaría de Propaganda del [illegible] .- [illegible] material de propaganda del [illegible] y lo redistribuía a las agrupaciones de [illegible] del [illegible] de la [illegible] del Seccional.- En el primer Semestre, de 1978, [illegible] Secretario de Propaganda del [illegible] .- Recibía la propaganda del [illegible] de Propaganda [illegible] y la redistribuía [illegible] , [illegible] del Regional.- [illegible] , recibía [illegible] , que le [illegible]///

667

...///...

Continuación del Memorandum No: [illegible]/[illegible] Hoja No: [illegible]/=

[illegible] "[illegible]er" [illegible]).- 5/[illegible]/19[illegible]:- [illegible]ario de [illegible] del [illegible].- Capturado el - 23/1/1979.- [illegible]/Julio/1979:- [illegible] 143/79 de fecha 2/[illegible]/1979 del [illegible] No: 1, se adjunta [illegible], [illegible] el titular con fecha 14/3/1979;- [illegible] de la [illegible] de los [illegible], [illegible] clandestino [illegible].- Detenido en el curso de esta [illegible] por sus actividades [illegible] a la Justicia.- 12/[illegible]/ 1972:- ([illegible] No: 1 [illegible], "[illegible]" de la [illegible]).- En su [illegible] oleada represiva de [illegible].-

===

Montevideo, 2 de marzo de 1981.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

1/17

001/117

8505118

[illegible] Hoja No: [illegible].-

[illegible], [illegible] propicia [illegible].- [illegible]:- [illegible], [illegible].l: [illegible] -
[illegible] conjun- [illegible].- [illegible]:- "[illegible]" [illegible].3:-
[illegible]. [illegible]-
[illegible], [illegible], [illegible]
[illegible], [illegible].- [illegible]/VIII/
[illegible]:-Sen [illegible] -
[illegible].- [illegible]:- [illegible] de octubre de 1957,[illegible].l:
[illegible], [illegible] -
[illegible], [illegible] la revo-
[illegible].- [illegible]:- "[illegible]" [illegible] hace uno
[illegible], que se inició [illegible] el
[illegible].- [illegible]:- [illegible] con motivo de sus co-
[illegible], [illegible], [illegible] Janeiro -
[illegible].- [illegible]:- [illegible] el Consejo Departamental de Monte-
[illegible], [illegible].- [illegible]:- [illegible] "[illegible]", es miembro -
[illegible], del Partido Comunis-
ta.- [illegible].- [illegible] del Comité Ejecutivo de la Con
[illegible]().- [illegible]:- [illegible] y [illegible]
[illegible] metalúrgico.- [illegible] de con-
[illegible].- [illegible]/[illegible]/[illegible]:- En la conferencia Depar-
[illegible], [illegible] comunista, fué electo miembro del Comité
[illegible], por el período 1963/64.- 1/IV/1964:- Inte-
[illegible] junto con [illegible], [illegible] L. [illegible], Ariel Collazo, Mario -
[illegible], [illegible], Julia Arévalo de Roche, Carlos -
[illegible] y los legisladores [illegible]: Enrique Martínez Moreno, Hugo -
[illegible]talla, el Movimiento de Solidaridad con el [illegible] y el pueblo de -
[illegible], [illegible], [illegible] de la [illegible]
[illegible], [illegible] de apoyo al -
[illegible].- [illegible]:- En [illegible] de una delegación
[illegible], [illegible] en la
[illegible], [illegible], por lo no [illegible] con -
[illegible].- "[illegible]" [illegible]:- [illegible] de la [illegible].
10- [illegible], [illegible] y Mario
[illegible], [illegible] del próximo -
[illegible].- [illegible], [illegible] de [illegible]-
[illegible].- [illegible]:- [illegible]:- [illegible] informa-
[illegible], [illegible] por
[illegible], [illegible] "[illegible]", la -
[illegible], [illegible].-
[illegible]:- "[illegible]" [illegible]:- [illegible] o
[illegible], [illegible] del -
[illegible] la Asociación [illegible]
[illegible]:- [illegible]:- [illegible] del diario "[illegible]-
[illegible]".- [illegible]:- [illegible]/[illegible], [illegible].
[illegible], [illegible], [illegible] pe-

[illegible]

[illegible] 14/[illegible]/73 [illegible] Nacional [illegible] 19/1/1973, en [illegible] y la ciudadana soviética María Matiavina, [illegible] por la Embajada [illegible]/1/1973.- [illegible]:- [illegible] del 10/1/1973 del [illegible] Vladimir [illegible], [illegible] Partido Comunis-[illegible]

[illegible]/1973 [illegible] Nacional.- El [illegible] julio [illegible] 1973 [illegible]

[illegible] plan [illegible]

[illegible]

[illegible] 7/IX/ [illegible] año 1973.- [illegible] 3/X/ [illegible] hotel [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] León Lev con [illegible], [illegible] con los problemas de [illegible] y [illegible] con la [illegible] en Montevideo.- Entre las decisiones que [illegible] el [illegible], está la reestructuración [illegible]

[illegible]

...///...

[illegible]

[illegible] 1975, con [illegible]

[illegible] con [illegible]

[illegible] para [illegible] problemas de funcionamiento [illegible]

[illegible], [illegible] el [illegible]

[illegible] 7/2/1977:- [illegible]

[illegible]

.../...

3).- REFERENTE : TURIANSKI, Wladimir.-

REGISTRAMOS: TURIANSKI WLADIMERSKI, Wladimir Ilitch.- (a) "GUSTAVO"=

DOCUMENTOS Y Céd.Id: 527.027= C.Civ: Serie: B.A.A. Nro: 7877.=

DOMICILIO : Cuñapirú Nro: 1903-Apto:1.- Juan J. de Amézaga Nro: 1903-(1973)- Durazno Nro: 1258 Apto. 24(Enero/1976)=

DATOS PERS : Nacido en Montevideo el día 26/1/1927; Hijo de: Abraham y de Felisa.- Casado con Sara Beti BIJAVSKY BOGOMOLNY.=

OCUPACION : "Ingeniero: U.T.E.= "Diputado".=

ANOTACIONES: 27/X/1950:- Integra la Junta Pro-Paz de Mavín, actuando a la vez, como delegado de dicha Junta ante la asamblea de la ...///

666 8505118

...///...

Continuación del Memorandum Nro: 736/981/mcp.- Hoja Nro: 7.-

Junta Nacional de Partidarios de la Paz.- Firma una solicitud en nombre del Partido Comunista, para realizar un acto público de carácter - político.- 14/X/1966:- "El Popular",Pág.12:- Candidato al Senado del Frente Amplio-Frente Izquierda de Liberación.- 11/XI/1966:- "El Popular",Pág.2:- Integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del Fidel, firma conjuntamente con otros, un llamado de dicho Comité para adherirse al FIDEL.- Candidato del FIDEL, como suplente a la Cámara de Senadores, en las elecciones de 1966.- 30/IV/1967:- "El Popular" Pág.16:- Fué reelecto en el cargo de Presidente de la Agrupación de - Funcionarios de U.T.E.- 19/1/1968:- "Izquierda",Pág.5:- En dicho periódico(semanario) se publica un reportaje que le hiciera al titular, el periodista Iván Acuña, relacionado con los problemas sindicales y respecto a la política del Gobierno, sobre los mismos.- Entre otras cosas, expresa lo siguiente:- "la línea no es de "impasse", sino de enfrentamiento con la política del Gobierno.- 1/II/1969:- "El Popular" - Pág.32:- del suplemento especial del XII Aniversario: publica su foto y un artículo titulado:- "Cara y Contracara de ocho meses de Medidas de Seguridad".- 13/III/1969:- El día 14/8/1966: quién conducía el - vehículo marca Opel/37, matrícula 160.972, concurrió a un almuerzo organizado por el Partido Comunista,que fué servido en el Parque Hotel- 27/I/1969:- Detenido en averiguación, estando en vigencia el Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.- 25/IV/1969:- "El Popular",Pág.7:- Hizo uso de la palabra en un acto de repudio al Presidente Interventor de U.T.E.= 6/VIII/1971:- "El Popular",Pág.7:- Informa que en el día de ayer arribó a nuestro país, luego de haber asistido a los festejos del 26 de julio, celebrados en Cuba.- 22/X/1971:- "El Popular",Pág.8: Hará uso de la palabra en un acto de los trabajadores de U.T.E. con - el Frente Amplio y la 1001.- 18/II/1972:- "El Popular",Pág.1:- Diputado del Frente Amplio por la Lista 1001, formula declaraciones contra el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.-En el lapso comprendido: 3/XII/971 y 9/II/972: efectúa vajes a: Santiago de Chile,Buenos - Aires, - Copenhagen y Zurich.- 30/IX/1972:- "El Popular",Pág.2: Hizo uso de la palabra en el acto del 52 aniversario del Partido Comunista, que se llevó a cabo en el Palacio Peñarol.-28/3/1973:- Por Informe Nro: 6 del 10/1/1973, del Dpto. Nro: 6, se informa que intervino en la elaboración del último informe político del Partido Comunista, en reunión celebrada en su sede, con Jaime Perez, Eduardo Viera Ruiz, Félix Díaz Rosario Pietrarroia, Gerardo Cuestas y Jorge Masarovich.-Dicha reunion se realizó el 27/12/1973.- 5/7/1973:- Por Comunicado Nro: 862 del 4/7/ 1973 de la Oficina de Prensa de las FF.CC., se requiere su captura.- Pertenecía a la C.N.T. que fuera declarada ilícita por Decreto de la Presidencia de la República el 30/6/1973, y, que se encuentra en la - clandestinidad, conspirando contra la economía y el Patrimonio Nacional.- 10/VII/1973:- Por Memorandum Nro: 726 de Secc. 8va. de fecha: 1/VI/1973, se informa que, personal de esa dependencia, en la fecha antes mencionada, concurrió a su domicilio, a efectos de proceder a su detención, no encontrándose éste, se realizó una inspección con ///

...///...

Continuación del Memorandum Nro: 736/931/mcp.- Hoja Nro: 8.=

resultado negativo; al ser interrogada la Sra. de [illegible], manifestó [illegible] País.- Ampliando la anotación de fecha: 5/VII/973, se hace constar, que el SID por Requisitoria Nro: 40/973 de fecha 4/Julio/973, reitera su [illegible].- [illegible] señalado con el Nro: G. 6- en la mencionada requisitoria.- 20/VIII/1974:- Candidato a la Cámara de Senadores, Lista 1001 (F.D.C.-Frente Amplio), en las elecciones Nacionales de 1971, por el Dpto. de Lavalleja.- 20/VI/1975:- Integrante de la Cámara de Senadores por los períodos: 1967/972 y - 1972/977, por el Partido Comunista.- 30/1/1976:- Por Comunicado Especial Nro: 7 del 24/1/1976, de las FF.CC., se establece que recibía del P. Comunista, un sueldo de [illegible], pero tenía retribuciones extras, que le permitían mantener dos casas: una, en calle Durazno 1256 Apto. 24 y otra en Francisco Muñoz 3330 Apto. 12; dos vehículos: un Fiat 1100 y una Camioneta NSU Mode:1972 y chófer.- 13/2/1976:- "El Popular" del 5/8/1972, Pág.3:- Hace uso de la palabra en la Movilización Gigante de la CNT, llevada a cabo en las inmediaciones de la Universidad.- Tema Central: Rechazo a la Veda, Exigencia de salarios y libertades.- 18/II/76: La Sesión final del último Congreso del P.C. (del XII/970), eligió el Comité Central integrado por 48 titulares y 27 suplentes.- A su vez, el CC. eligió el nuevo C.Ejecutivo, siendo el titular uno de sus 15 miembros.- 18/II/1976:- A raíz de su detención, las FF.CC. descubren Red de Enterraderos y Transporte clandestino del Partido Comunista, En los Enterraderos se encontró abundante material literario, como así también, material bélico(revólveres, fusiles M-16, granadas de morteros etc.- Como Transporte, tenían 2 embarcaciones y una Avioneta CESSNA, característica CXANO.- 20/II/1976:- Según Oficio 16/R/1976, del Estado Mayor del Ejército, sobre internados hasta el 31/12/1975, bajo M.P.S. figura en nómina como Baja de la D.E. I, sin especificar fecha.- 19/III 1976:- En oportunidad de la detención que se menciona en la anotación de fecha: 18/II/1976, le fué tomada un Acta, en la cual, entre otras cosas, manifiesta:- "Que comienza a trabajar en la ilegalidad, a partir de la disolución de la Convención Nacional de Trabajadores, en la cual, ocupaba el cargo de Vice-Presidente.- Que el trabajo a realizar, es el que comprende a la Secretaría de Propaganda de dicha Convención y en el plano partidario, a partir de la disolución del P. Comunista, pasa a encargarse de la Secretaría Nacional de Propaganda.- Agrega que tenía como colaborador directo a Eduardo BLEIER y, que la Comisión de Propaganda de la C.N.T., estaba integrada por Luis SANTOS, Ruben VILLAVERDE y Alcides LANZA.- 25/III/1976:- Comunicado de Prensa de las FF.CC.- COMUNICADO ESPECIAL Nro: 1, de carácter Informativo de fecha: 23/XII/1976, da a conocer su actividad como integrante del Partido Comunista simultaneamente con su cargo en AUTE y posteriormente en la C.N.T. de la que era miembro permanente (no electo) y representante del Partido ante ella.- Realizó importantes viajes de adoctrinamiento al extranjero; MOSCU, LA HABANA y PRAGA y siempre estuvo en la 1ra. línea de utilizar políticamente sus movimientos gremiales.- Cuando fué capturado///

...///...

se desempeñaba en el secretariado del aparato clandestino, como Secretario de Propaganda, conociéndosele con el alias de "GUSTAVO".- Entre el material incautado, se requisó una cartilla o documento impreso a mimeógrafo, en el cual se hace referencia a la conducata que debe seguir el comunista que es detenido.- 30/8/1976:- Ingresó al Partido Comunista en 1948, siendo separado en 1951 para reingresar en 1965/- Apartir de 1971, y, hasta el momento de ser detenido, integraba el Comité Ejecutivo del Partido Comunista.- Comenzó a trabajar en la ilegalidad a partir de la disolución de la C.N.T., en la que ocupaba el cargo de Vice-Presidente.- A partir de fines de 1974, pasa a encargarse de la Secretaría Nacional de Propaganda del P. Comunista, aunque continuaba integrando la Comisión Sindical.- En la Secretaria de Propaganda, tenía como colaborador a Eduardo Bleier, que se encargaba de la publicación de materiales.- Fué designado para dicho cargo por el Secretariado de dicho habiéndole sido comunicada dicha resolución por José Luis Massera (a) "MACCHI".- La Comisión de Propaganda de la C.N.T., estúvo integrada por Luis Santos (a) "JUAN, Ruben Villaverde (a) "MANOLO"- y Alcides Lanza (a) "[illegible]"., teniendo la tarea de publicar el Boletín C.N.T. que era redactado por el deponente y distribuido por Santos y Villaverde directamente a los gremios o dejándolos en "Buzones".- La línea del Boletín era discutida por la Comisión Sindical del Partido, integrada por: Gerardo Cuestas (a) "Ulises"- Rosario Pietraroia (a) "Saro" Félix Díaz (a) "Roberto" y el dicente.- La financiación del Boletín estuvo a cargo de la propia CNT., que proveía los fondos por intermedio de Féliz Díaz (a) "Roberto", Secretario de Organización.- Salía dos veces al mes, con un tiraje de cuatro mil ejemplares y, a un costo de $ 500= Desde su integración a la Comisión Sindical del Partido (época legal) su actividad estuvo vinculada a los entes autónomos y especialmente a UTE, tarea que continuó desempeñando después de la disolución de la C. N.T. y la proscripción del P.C.= La tarea principal consistía en coordinar la actividad de las organizaciones gremiales de los Entes Autónomos mientras pudo funcionar, la Mesa Sindical Coordinadora.- Las reuniones se hicieron en el local de O.T.A.U, en Maldonado y Yaguarón y entre otros, tuvo entrevistas con Tassino y Bentaberry, de AUTE, Baldasari de la Federación de ANCAP, Pedro Toledo de la Unión Ferroviaria y Humberto Rodriguez y Félix Díaz del SUANP.- Se buscaba la reactivación de la Mesa Sindical Coordinadora de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, lo,que la Comisión Sindical del Partido, consideraba de mucha importancia .- Su tarea, como Encargado Nacional de Propaganda del ilegal P. Comunista, era la de impulsar la labor propagandística del Partido, en todos sus planos, para lo cual, recibía directivas del Secretariado por intermedio de Massera.- Su misión era elaborar materiales para su difusión tales como "Revista Ensayo" - "Análisis y Orientación" boletines con información internacional y materiales referidos al aniversario del Partido.- "Carta Semanal" por tratarse del Organo Central de Prensa del Partido, la responsabilidad de su contenido, era patrimonio del Secretariado del Partido.- Como funcionario del Partido recibía mensualmente N$ 230.- más los gastos de locomoción, vehículo y ///

...///...

Continuación del Memorandum Nro: 736/981/mcp.- Hoja Nro: 10.-

alquiler de la casa.- El dinero lo recibía por intermedio de Jorge Mario Burgel Plátano.- Dentro de las direcciones de trabajo del Partido Comunista, una de ellas, era la "Cuarta" referida específicamente a las FF.AA., ya que se entiende que por ser parte del pueblo y actuar en el terreno político gobernando o co-gobernando, era de interés hacerles - llegar a sus integrantes los puntos de vista del Partido, sobre la situación Económica, Social y Política del País.- En cumplimiento de esta tarea, se procuró llegar a sus componentes por intermedio de delegaciones obreras.- 11/11/1976:- Por Oficio 427/DI/1976, el Establecimiento Militar de Reclusión Nro: 1, informa su ALTA de fecha: 29/7/1976.- -- 19/XI/1976:- "Marcha" 2/VIII/968,Pág.3, con el título: Garantías para reunirse" transcribe junto a Carlos Durán, una nota remitida al Sr. Ministro del Interior y, al Sr. Presidente de la Comisión de Constitución y Legislación del Senado, por la Agrupación U.T.., solicitando autorización para convocar al Congreso Nacional de Delegados y a la Asamblea General del gremio, asimismo solicita la libertad de todos los delegados y afiliados, que se encuentren detenidos en diversos puntos del --- País.- 14/5/1977:- La Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) solicita informes a nuestro Gobierno, sobre la detención del titular.- - 24/6/1977:- Integra una nómina de firmantes de una carta de adhesión al Frente Amplio, fechada en Octubre/1971 y divulgada bajo la responsabilidad de los denominados "Comité de Arquitectos" y "Comité de Ingenieros" de apoyo al F.A.- Evaluación: B-2.- Lista del 22/7/76(Sin F.de I, fechada en la Dirección de la DNII el 15/6/1977.- 6/12/1977:- El - Boletín Nro: 63/977 de febrero/977 del GRISUR (Grupo de Información y Solidaridad Uruguayo), informa que el titular se encuentra desde el - 27 de Octubre, en el Batallón de Infantería de Colonia.- 23/1/1978:- Según Mem. s/n y s/f del 10/XI/1975, se establece que el titular, viajó a La Paz (Bolivia") en 1967; La Habana(Cuba) en 1971; Santiago de - Chile y Buenos Aires en 1971, y Copenaghe(Suecia) y Zurich (Suiza) en 1972.- En 1970 volvió a viajar a Bolivia como representante de la "Federación Sindical Mundial", organización soviética de fachada con sede en Praga.- Allí se entrevistó con dirigentes de la Central Obrera - de Bolivia.- En 1974, mantuvo contactos con el diplomático soviético - Dimitri Treschov, actual agregado Cultural de la Embajada Soviética en Montevideo, el cual también sería funcionario de la KGB.- En dichos - contactos, también participó Alberto Altesor y una persona denominada "El Piro".- 09/III/1978:- Según P.E.I. Nro: 004/978 del E=II del E.M.E. el titular redacta Memorandum sobre el tema: "OBJETIVOS POLITICOS DEL PARTIDO COMUNISTA A PARTIR DEL 27/JUNIO/1973.- 16/3/1978:- Carta de la Federación Sindical Mundial del 14/XI/1975, dirigida a la OIT (adjunta a Parte de Información Nro: 595/76 de julio 76 del Dpto: C-2 : ESMACO).- Se denuncia violación de derechos sindicales en el Uruguay.- Se solicita intervención del referido organismo en defensa de la vida, salud y condiciones normales a los detenidos y cese de violaciones de libertades civiles y sindicales.- 18/3/1978:- Según Inf. Nro: 1806/77 -1214, del 1/8/1977, de la Embajada Uruguaya en Francia, por la situación del titular, se interesa diputado Francés.- 22/3/1978: Boletín///

...///...

Continuación del Memorandum Nro: 736/981/mcp.- Hoja Nro: 11.-

"Carta" Nro: 78, de Agosto/1977, publicado en Montevideo.- Se establece que fué nuevamente trasladado al Batallón de Colonia.- 4/XI/1978:- "Compañero", Nro: 67 del 1/8/1978, Pág.9.- Se establece que en el "Acto unitario de la oposición", celebrado el 22/6/1978 en Barcelona, (España) por exilados uruguayos", a través de un mensaje de la Ex-CNT, se reclamó por su libertad.- 28/XI/1978:- Según la Audición "QUINCE MINUTOS DEL URUGUAY" de Radio Moscú del [illegible]/7/1978, en el Congreso del Trabajo efectuado recientemente en Méjico, se decidió realizar gestiones para obtener su libertad.- De distintos paíse: Méjico, España, Italia, Lisboa hacen llegar a nuestro Gobierno, reclamo de libertad para el titular(Estas solicitudes son enviadas por los Gremiso Sindicalistas) 14/2/79: Según información difundida por "Radio Moscú" en el espacio Titulado: "15 minutos con Uruguay" del 25/2/1978, el diputado Mexicano Jesús MARTINEZ, como presidente del Congreso de Trabajadores de México, reclamó la libertad del titular.- 29/04/1979:- El día 28 de abril de 1969, le fué autorizada una visita por parte de su señora esposa, la cual fué - autorizada por el Ministerio del Interior, dado que dicha persona viajó desde Bs. Aires, a tales motivos, ya que en su oportunidad, fuera - expulsada del País.- 14/6/1979:- Audición "Quince Minutos con Uruguay" que se propala por Radio Moscú.-Versión Nro: 12 del 3/3/1979.- Se informa que en la reciente conferencia de los parlamentos Latinoamericano y Europeo celebrado en Roma, entre otras medidas, se resolvió demamdar la libertad de los presos políticos.- En la nómina dada a publicidad se incluye al titular.- 16/8/1979:- Circula en Fábricas y talleres, un Boletín de la clandestina CNT, de cinco páginas mimeografiadas, que demanda la amnistía para el conjunto de los presos sindicales, entre ellos el titular.-(Boletin clandestino Nro: 2 de la 2da. quincena enero/1979= 25/9/1979:- (Boletín clandestino "Desde Uruguay", Nro: 10, 2da. quincena/Mayo/78) El Consejo Central de la Confederación de Sindicatos Nacionales de Canadá, en su vigésimo Congreso realizado en Montreal en mayo/ 1978, resolvió exigir su libertad y la de otros dirigentes sindicales.- El texto de tal resolución fué enviado al Secretario General de las Naciones Unidas, al Presidente de la ROU y a varias organizaciones sindicales y organismos internacionesle.- 11/X/1979:- (Publicación "Amnistía Internacional" de junio de 1979, vol II, Nro: 6).- Mencionado en un - artículo titulado: "Parlamentarios en prisión".- En abril de este año- fué examinado su caso por el Comité Especial de la Unión-Interparlamentaria(UIP) integrada por grupos nacionales parlamentarios de 72 países Fué detenido desde Octubre de 1975.- Se encuentra a la espera de juicio ante un tribunal militar.- y en nota enviada por este mismo Comité al Ministerio de Rel. Ext., solicitan texto del fallo emitido contra el titular.- 22/5/1980: Según Parte de Novedades Nro: 130 de fecha: 10/5/ 1980: se informa que el titular fué visitado por su esposa el día 9/5/ 80; siendo trasladada desde el Aeropuerto hasta el EMIR Nro: 1 y viceversa por un equipo de esta Dirección Nacional.- Regresando a Bs. Aires a la hora 14.00.- 17/9/1980: Audición "Panorama Uruguayo" que se propala por Radio Moscú.- Versión Nro: 13 del 1/3/80.- Se informa que el

Sr. Presidente del Supremo Tribunal Militar, desmintió que el nombre del titular, figurara en la agenda de personas que serían sometidas a juicio público en marzo.- 8/10/1980:- Organizaciones sindicales de Panamá cursaron telegramas al Señor Embajador de Uruguay en dicho -- país, pidiendo por la libertad del titular.- 8/10/1980:- El Grupo -- FINLANDES DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA, en nota de fecha 3/1/1979, elevada al Embajador del Uruguay en Suecia, se interesa por su situación.- 19/11/1980:- Figura en una nómina a la Cámara de Representantes por el F.D.C., en las 41a. Legislatura del 2do. período Ordinario.- 18/12/1980:- El Ministerio del Interior autoriza por Hoja de Trámite Nro: 435/980 del 19/11/1980, que lo visite de manera bimensual su esposa: Sara Seti Bijovsky en el establecimiento de detención donde se halla recluído.- 26/1/1981:- En la audición PANORAMA URUGUAYO de Radio Moscú del 8/11/1980, se le menciona como preso en Uruguay, recordándosele al celebrarse el 63 aniversario de la Revolución de 1917.-

---

[illegible]

... la clandestinidad ... [illegible] ... que figuran su ///

...///...

[illegible] : [illegible].- [illegible]: 13.=

[illegible], [illegible] Dirección - [illegible].- [illegible]:- En sesión [illegible] (de [illegible]), [illegible] el Comité Cen- [illegible].- A su vez el [illegible] eli- [illegible], [illegible] el [illegible] de sus [illegible] miembros= [illegible]:- [illegible], el [illegible], resolvió [illegible] Prensa de [illegible].- Al [illegible], [illegible] dis[illegible] [illegible].- [illegible]:- [illegible], vivió a la [illegible], [illegible] Alberto [illegible], [illegible] los [illegible] del Ejto. [illegible]- [illegible].- [illegible], [illegible] se que se desti- [illegible] (a [illegible]).- --- [illegible]:- [illegible] 1972 [illegible], el Cdo. Grl. del Ejér[illegible], [illegible] en Libertad.- [illegible]:- [illegible], manifestó [illegible], [illegible] el cargo de - [illegible], a [illegible] la Sección -[illegible], [illegible], Félix Díaz, [illegible] noviembre de 1975-, [illegible] Nacional de [illegible] Dirección, para la ta- [illegible] a la [illegible] de [illegible] clandes- [illegible] Dirección [illegible], [illegible] como - [illegible], [illegible] "[illegible]".- [illegible] correspondencia [illegible] los problemas de funciona- [illegible] de la Dirección, e intercambiar información.- Conocía a [illegible] con el [illegible] "Carlos" y [illegible] con el de "Muñoz".- Para - [illegible] el [illegible] de la Dirección, tuvo reu- niones con [illegible] (a) "[illegible]" y [illegible] (a) "Acosta[illegible]" [illegible] de [illegible] que presidía, y, que [illegible], [illegible] los [illegible] de la Dirección.- [illegible] (a) "[illegible]" [illegible].- Por concepto de alqui- [illegible] de 197[illegible], recibía del [illegible].- [illegible] (Sin [illegible])(Opera- ción "[illegible]" del [illegible]).- [illegible]:- [illegible] Internacional del [illegible] ([illegible]) [illegible] sobre la detención [illegible].- [illegible]:- [illegible], para su [illegible], [illegible] en - [illegible]: con [illegible]; [illegible]; con [illegible] José [illegible]; con Jorge A. [illegible]; con Jorge [illegible] Lozano, [illegible].- [illegible]:- [illegible] de [illegible] por el [illegible] año 1974, y en el pe- ríodo [illegible].- [illegible]:- [illegible] "[illegible]", [illegible].- Se establece que la [illegible], [illegible] se reu- nieron [illegible].- [illegible]:- [illegible] por el [illegible]: [illegible], y en el período 19[illegible]/[illegible].- [illegible]/1976:- [illegible] ///

...///...

014

8505118...///...

///...

...///

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO
Nº 3
FICHERO

ABSOLUTAMENTE
RESERVADA
AUTORIDAD ... DE LA
... NO PUEDE
DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

617/17

8505118

1/27

[illegible]

[illegible]: [illegible]

[illegible]: [illegible]

1.- [illegible] : [illegible], Juan [illegible].-
[illegible]: [illegible].-
[illegible] : [illegible] [illegible]: [illegible] 1930.=
[illegible] : [illegible] No: [illegible] [illegible]
[illegible].-
[illegible] : Nacido en la [illegible] Sección del Dpto. de Montevideo(Uruguay) el día: [illegible]/1930; hijo de: Antonio y de Concepción; casado con [illegible].-
[illegible] : "Vidrio"= [illegible] de la [illegible] Obrera del Vidrio= [illegible].-
[illegible]: [illegible]/IX/19[illegible]:- "El Popular", [illegible]: Concurrió al Palacio Legislativo en reclamo de la sanción de una ley por seguro de desocupación.-.- 2/VIII/[illegible]:- "El Popular", [illegible]: El 1ro. de agosto de 1960, se llevó a cabo acto público en el cine "Copacabana" organizado por la Mesa Intersindical de la Zona 20(Unión Obrera Textil, Curtidores, Vidplan [illegible], [illegible] "[illegible]" de [illegible], Est. Larrobla de [illegible],- Sue, [illegible], Instituto de Químicas) en solidaridad con la Revolución Cubana; el titular, delegado de los obreros de VI[illegible], [illegible] el acto 28/IV/1964:- "El Popular", [illegible]: [illegible] Secretario del Gremio del vidrio; Declaraciones [illegible]: El Gremio del Vidrio en la [illegible] del 1ro. de Mayo; "[illegible] soluciones a la Desocupación".- - En el [illegible] de 19[illegible], viajó a Hungría invitado por el Consejo Central de Sindicatos [illegible]; a su regreso hace declaraciones [illegible] "El Popular" del 29/[illegible], sobre sus [illegible] recogidas en Hungría.- [illegible] General de la [illegible] Obrera del Vidrio; en [illegible], [illegible] en la [illegible] realizada el 13/1/[illegible] en el [illegible] que se halla ocupado - por los obreros y [illegible] las [illegible] de esta actitud.- ("El Popular" del 18/1/19[illegible]).= [illegible]:- En el [illegible] del Vidrio [illegible], [illegible], [illegible] por [illegible]; [illegible] el [illegible] Ldo. de Inst. y [illegible], que le [illegible], a su [illegible].- 3/[illegible]:- "El Popular", [illegible] de [illegible] de [illegible] del [illegible],-Director de [illegible] "[illegible]".- Se publica la foto del titular y - [illegible] con las actividades de los [illegible] y de la [illegible] que el [illegible], ya que el gobierno es [illegible].- 5/[illegible]/1965:- [illegible] uso de la palabra en el acto [illegible] en el Palacio de Sud-América, [illegible] [illegible] "El Popular".- 11/1/19[illegible]:-

...///

Continuación [illegible] Hoja Nro: 2.-

"El Popular", pág.1:- [illegible] "Lo [illegible]" que actuó en el acto [illegible] por la [illegible] "[illegible]" [illegible], celebrando el [illegible] Nacional.- [illegible]/XI/[illegible]:- [illegible] a la Cámara de Representantes en las Elecciones del [illegible].- 20/VII[illegible]:- [illegible] por [illegible] con destino a [illegible].- [illegible]:- "El Popular", pág.1[illegible]:- Hizo uso de la palabra en un acto [illegible] por el F.[illegible] en solidaridad con [illegible].- [illegible]:- "El Popular", pág.12:- Secretario del Sindicato [illegible]; publica su foto y declaraciones, condenando la [illegible] la Revolución [illegible].- [illegible]:- Por [illegible] Nro: [illegible] del [illegible]/VII/1973, de la [illegible], se requiere su captura.- Integraba la [illegible] ilícita por Decreto de la Presidencia de la República el 30/VI/973, y que se encuentra en la clandestinidad, conspirando contra la economía y el Patrimonio Nacional.- 16/VIII/1973:- El "[illegible]" Dpto. III, por Requisitoria Nro: 40/973, de fecha 5/7/973, requiere su captura(G.43) y por [illegible] I-Nro: 76/973 de fecha 11/VII/973 - [illegible] su Requisitoria.- [illegible]/1973:- Fué detenido al ser desalojada la fábrica [illegible] por personal del Ejército, siendo trasladado a la Escuela de Armas y Servicios y posterior ante el Cilindro Municipal.- Fué liberado el [illegible]/973 por Orden Superior.- 17/IX/1974:- Suplente a la Junta Departamental por el Dpto. de Montevideo, Lista 2001 del Frente Amplio, en las Elecciones Nacionales del año 1971.- 6/III/975 Con fecha 17/II/1975, [illegible] ante el D-2 de la [illegible], donde estaba citado, y [illegible] sobre el cobro extra efectuado por [illegible], a los [illegible] Cía.- Expresa que es por el aumento del costo de vida y [illegible] combustibles.- Recobra la libertad el mismo día, por orden superior.- 21/1/[illegible]:- "El Popular" del 12/I/73: pág.7.- [illegible] con [illegible] al acto a llevarse a cabo en la [illegible] en homenaje a los 8 muertos.- 29/IV/197[illegible]:- "El Popular" del [illegible], pág.3:- [illegible] por este periódico, como [illegible] sindical [illegible] por actividades gremiales- [illegible]/197[illegible]:- Según [illegible] de la [illegible] del 19/[illegible]/1973, se encontraba internado en el Cilindro Municipal.- 13/[illegible]/197[illegible]:- El 4/VIII/[illegible] Fué [illegible] por el D-[illegible], para ser interrogado sobre su vinculación con [illegible], [illegible], que se investigaba por ese Dpto.- Recuperó la libertad el [illegible], por orden superior.- [illegible]/197[illegible]:- En la fecha, fué detenido por personal del D-[illegible], junto a otras personas, en averiguación de actividades [illegible]-políticas en la fábrica.-"[illegible]".- En su domicilio se le incautó material literario de ideología izquierdista.- - [illegible]:- [illegible] a disposición del Juzgado Militar de Instrucción de [illegible] Turno.- [illegible]:- El [illegible] Turno, dispuso su procesamiento por el delito previsto en el "Art.[illegible](IV) del [illegible]. 11/0[illegible]/9[illegible]: Según Boletín Nro: [illegible], de fecha: [illegible], de "[illegible]", ([illegible]), [illegible] menciona al titular [illegible].- [illegible]:- La Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) [illegible] a nuestro Gobierno sobre la

8505119 ...///...

2

...///...

[illegible] [illegible]: [illegible] 1/[illegible].-   [illegible]: 2.-

[illegible] .- [illegible]:- [illegible] procesales, [illegible] 17/[illegible]/[illegible], [illegible] de la [illegible], [illegible] que: [illegible] Obrera del vidrio, [illegible].- [illegible], se vinculó [illegible] 1970.- A partir [illegible] con [illegible], condición que mantuvo hasta [illegible].- [illegible] su vinculación a dicho partido, a partir [illegible], [illegible] ilegal, [illegible] que [illegible] cargo alguno.- Los [illegible] por intermedio de integrantes del mismo, [illegible].- [illegible] contactos eran con [illegible], y por último, [illegible].- Su principal [illegible] de la [illegible] del Vidrio, - [illegible] los [illegible] que recibía y también [illegible] circulaba [illegible] "[illegible]" y boletines de la [illegible].- En febrero de [illegible], [illegible], que era requerido de las [illegible].- por su actividad en el [illegible] en una chacra sita en el km.- [illegible] 1- ([illegible]), propiedad de Renato Ubrisco [illegible], [illegible].- En ese período ofició de nexo entre el requerido y el [illegible], y en [illegible] oportunidades recibió sobres conteniendo [illegible] para [illegible], uno de ellos contenía un pasaje para que dicha persona, saliera del país.- Se estableció que con el mencionado Ubrisco [illegible], [illegible] en sociedad, en la chacra mencionada.- A mediados de junio de [illegible], también ocultó en dicho establecimiento al requerido Juan [illegible], del [illegible] y dirigente del Vidrio, el que [illegible] aneció allí durante un mes y medio con conocimiento de su socio/- La directiva de la Federación Obrera del Vidrio estaba constituída por el [illegible], en calidad de Secretario General, Juan Escobar, Mario Correa y [illegible], todos ellos miembros del Partido Comunista.- Dicha Federación se ocupaba de realizar colectas entre sus asociados, para ayudar a familiares de personas detenidas por actividades antinacionales, tal, el caso de Roberto [illegible] y Julio Santos.- Recibía un viático de [illegible].- de la Federación del Vidrio.- El material impreso, tal como volantes, boletines, de la [illegible], etc, lo recibía de Daniel Baldasari y Roberto Olmos y lo pasaba a [illegible] para su circulación por intermedio de [illegible].-- En [illegible], participó en la conferencia de la [illegible] ([illegible] de Solidaridad) realizada en La Habana-Cuba.- Concurrió con una delegación del [illegible], representando al Comité Obrero de dicho organismo.- Dicha delegación la completaban: Edmundo [illegible], Alberto [illegible], Carlos Michirigoity, Ariel Collazo, José Díaz (del [illegible]), y en La Habana se les unieron Rodney T. Arismendi y Jorge Martinez .- El principal planteamiento de dicha conferencia, fué la lucha armada como medio de llegar al poder, a lo cual se opuso la delegación del [illegible], en la cual se incluía el declarante.- [illegible], [illegible] una [illegible] donde se establecía que la vía [illegible], [illegible] adoptada, luego de una reunión [illegible] y en la cual, Arismendi representó a [illegible].- [illegible] fué [illegible] por el Comité del ///

8505119

...///

Continuación [illegible] Nro: [illegible]/mcp.- Hoja Nro: 4.-

[illegible] su oposición a la [illegible].- [illegible] se hacían en el local de la [illegible], [illegible] Carlos Maciel.- 12/1/[illegible]:- [illegible] "Horizont", correspondiente [illegible], [illegible] al titular como un [illegible], dentro de la ola de [illegible].- [illegible]:- [illegible] oportunidades, [illegible] personas: [illegible] Alicia [illegible].- [illegible]:- [illegible] (Grupo de In[illegible]), [illegible], fué procesado, según [illegible], en conjunto [illegible] 10 [illegible] de [illegible], por Asociación Subversiva.- [illegible]:- Según nómina de recluidos por subversión del Establecimiento [illegible], de fecha: 29/3/[illegible], se establece que fué procesado el 5/1/1977 por el Juzgado Militar de Inst. de [illegible] por Art. [illegible] "Asociaciones Subversivas"-Ingresó al establecimiento el [illegible]/1/77 y lleva un año y 3 meses de reclusión.- 24/4/79 [illegible] 127 del [illegible]/1/1979 de la audición "[illegible]", que se propala por [illegible].- Se informa que una importante fábrica de la industria del [illegible], en Italia, [illegible] el 31/1/1979, escenario de un mitin por la libertad del [illegible], [illegible] de los trabajadores del vidrio.- 19/10/1979:- [illegible] Nro: [illegible]/79, del [illegible]/9/979, del [illegible] Nro: 1, se adjunta Relación [illegible], en el período comprendido entre el [illegible] al [illegible], inclusive, [illegible] el titular en calidad de [illegible], [illegible] el 31/[illegible]/197[illegible].-

Rm

[illegible].- [illegible] : [illegible], [illegible].-
[illegible] : [illegible].-
[illegible] : Céd.Id: Nro: [illegible] = C.Cív: Serie: [illegible] Nro: 4.4[illegible].=
[illegible] : [illegible] Nro: [illegible] Npto. 3(1[illegible])= Policía Nro: [illegible] Npto. 304([illegible])=
[illegible] : Nacido en Montevideo ([illegible]) el día 24/3/1933; hijo de: [illegible] y de [illegible];- [illegible].-
[illegible] : "[illegible]".-
[illegible]: [illegible]/1[illegible]:- "El Popular", [illegible] de un manifiesto de in[illegible] por la auto[illegible] de los pueblos.-
[illegible]/1[illegible]:- "El Popular", [illegible] por la formación de un Frente - [illegible] anti-imperialista, sin exclusiones.- - [illegible].- Fué maestro en la escuela [illegible].- [illegible] como marinero, dándo[illegible].- [illegible]:- [illegible] que el titular, propietario de la [illegible], [illegible] a [illegible], o loca[illegible].- [illegible] de la Unión de [illegible], [illegible] en la [illegible]. Convención [illegible] los días ///

[illegible] 8505119

...///

Continuación [illegible] Hoja Nro: [illegible].-

[illegible], [illegible] 17 de julio [illegible], [illegible] de la [illegible].- de la República.- [illegible]: "El [illegible]", [illegible] sobre los [illegible] Convención [illegible] Uruguaya del [illegible]rio, llevado [illegible] y [illegible].- [illegible], [illegible] Cámara de Senadores, en los [illegible] del año [illegible].- [illegible]:- Según el Servicio de Información [illegible]([illegible] Nro: [illegible]), el titular es maestro en ayuda audio-visual.- Comunista.- [illegible] varias veces.- [illegible] corresponsal de Chile, Cuba, [illegible] otros países.- Dirige a los estudiantes [illegible], [illegible] películas.-[illegible] el [illegible].-12/[illegible]/1972.= "El [illegible]", [illegible]:- Secretario General de la [illegible] Uruguaya del [illegible]; publica su foto y declaraciones [illegible] el próximo [illegible], [illegible] horas con "jornadas de movilización y [illegible] el pueblo".- 7/1/1972:- Por Memorándum s/n del [illegible]/11/1972 del Dpto. Nro: [illegible], se informa que el titular es de tendencia [illegible] y [illegible] a su iniciación el conflicto del gremio contra el proyecto de Ley de [illegible] a estudio del Parlamento.- 7/[illegible]/1972:- [illegible] el [illegible]/1975, por personal del [illegible] en la sede de [illegible], sita en [illegible] Julio Nro: 2017, junto a Daniel [illegible], incautándose en el lugar, cartas [illegible], y [illegible], como así también en su domicilio.- [illegible], sacó un papel de entre sus ropas, lo llevó [illegible].- [illegible]/1975:- [illegible] en el [illegible].- 12/[illegible]/1975:- Afiliado al P. Comunista Nro: [illegible], [illegible] el [illegible]/VIII/[illegible], según material incautado [illegible] el [illegible]/74.- 24/VI/975: [illegible] del [illegible]/1975, fué [illegible].- [illegible]:- [illegible]: 7/[illegible]/1975, el Sr/ Juez [illegible], [illegible] su libertad en carácter de emplazado.- [illegible]:- [illegible], en [illegible] 1975, el titular [illegible] el año 1974, [illegible] del [illegible], proscripto P. Comunista.-([illegible]).- [illegible]/977:- La Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) [illegible] informe a nuestro Gobierno, sobre la [illegible].- [illegible]:- [illegible] la Federación Sindical [illegible], [illegible], del [illegible], [illegible] a OIT(adjunto a [illegible] de julio/[illegible] del Dpto.[illegible]) [illegible] denuncia violación [illegible] derechos [illegible] en el Uruguay.- Se solicita intervención [illegible], salud y condiciones [illegible] y [illegible] violaciones de libertades civiles y sindicales.- [illegible] nuevamente [illegible] y [illegible] condenado [illegible].- [illegible]:- Según nómina de [illegible] por Subversión [illegible], [illegible]/1975, se establece [illegible] el [illegible]/1975 por el Juzgado Militar Ira. Inst. [illegible] por "[illegible] a la asociación [illegible]".- Ingresó al Establecimiento el [illegible]/10/75 y [illegible] de reclusión.- 20/[illegible]/97[illegible]:- [illegible], según material [illegible], [illegible]" a los siguientes///

...///...

Continuación [illegible] Nro: [illegible].- Hoja Nro: [illegible].-

[illegible]: [illegible]; Myriam [illegible] DOMMA; con [illegible]; a Elvira [illegible].- [illegible]:- [illegible] Ofic. Nro: 231/[illegible]/ [illegible], [illegible] Nro: 1, se adjunta selección de "[illegible]" correspondiente al período comprendido [illegible] 17/[illegible]/19[illegible].- [illegible]:- [illegible] "[illegible] conciencia" [illegible] al [illegible] de Uruguay [illegible].- [illegible]:- [illegible] hace [illegible] Canadá le hi-[illegible], [illegible] los [illegible] del hombre y la [illegible] en el País.- 3/10/[illegible]= [illegible] Nro: [illegible] D-2, informado en [illegible] Clavijo en la [illegible] de [illegible] "[illegible]" a realizarse el 31/10/[illegible]., [illegible] icitará [illegible].- 3/10/[illegible]:- 20/[illegible]/[illegible]:-

[illegible] Nacional de los Maestros y [illegible] Internacional de las Asociaciones [illegible] entre la Embajada del Uruguay en [illegible], [illegible].-

---

[illegible].- [illegible]: [illegible].-
[illegible]: [illegible].-
[illegible]: [illegible]: [illegible]: [illegible]:
[illegible]: [illegible] Nro: [illegible] ([illegible]- Abril/1974.)
[illegible]: [illegible], el día 1[illegible]/[illegible]/1931; hijo de: [illegible]
[illegible].-
[illegible]: "[illegible]".-
[illegible]: [illegible]:- "[illegible]",[illegible]: Secretario de Prensa de la [illegible]; [illegible] "La Aurora"; Secretario de Pro-[illegible].- [illegible]: "[illegible]", [illegible]: Informa que con-[illegible] Rodríguez, [illegible] y Luis [illegible], invitados por el Sindicato de Am-[illegible].- [illegible]:- [illegible] viaje a la [illegible], re-[illegible].- [illegible]:- "Justicia",[illegible].3: Declaraciones [illegible] del viaje [illegible].-[illegible]:- "[illegible]",[illegible]: [illegible] Comisión [illegible] Congreso Obrero Tex-[illegible].- [illegible]: [illegible] viaja a Río de Janeiro, [illegible] el 25;1/ [illegible].- [illegible]:- Realiza varios [illegible] 15/[illegible]/19[illegible], concu-[illegible] y Jorge [illegible] Sindical Mundial, rea-[illegible].- [illegible]:- "[illegible]",[illegible].12: Hizo uso de la [illegible] en el [illegible].- [illegible]:- [illegible] Sindicato [illegible],

Continuación del Memorandum [illegible]: [illegible]/[illegible]1/[illegible].- Hoja Nro: 7/-

de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.- 16/III/1972:- Viaja con destino a Copenhague, Vía SAS, junto con Wáshington Costabel, Roberto Petrone y Juan Fco. [illegible] Salvetti- 3/7/973:- Al inspeccionarse su domicilio por parte de la Secc.19, en presencia de su Sra., [illegible] Toledo, se incautó - varios libros de propaganda comunista, un borrador escrito a máquina, un carné de [illegible] a su nombre, etc.- Manifestó la esposa que todo eso era propiedad de su esposo, el cual faltaba de su domicilio, desde hacía cinco días, [illegible].- [illegible]/[illegible]/974:- Suplente a la Cámara de [illegible] por el Departamento de Montevideo, Lista 1001 del Frente Amplio, en las Elecciones Nacionales de 1971.- 27/[illegible]/1975:- Dirigente de la Fábrica Textil "La Aurora" que fuera despedido de la misma, por problemas gremiales.- [illegible]/[illegible]/[illegible]:- Según "[illegible]" del 4/11/9[illegible], Pág.10: - hizo uso de la palabra en la concentración y mitin de Agraciada y Colonia, organizado por los trabajadores textiles, planteado por "La Mundial" 2/1/1978:- La Oficina de la Policía Militar del [illegible], comunica que en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad, fué declarado [illegible] con fecha: 23/7/1977; y [illegible] el [illegible]/7/1977.- 2/3/1978:- Boletín "Carta" Nro: 76 de Julio de 1977, [illegible].- Dirigente textil, figura en una nómina de "desaparecidos", que estarían en poder de las [illegible].- 11/IV/1978:- Presentó en [illegible] para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por [illegible], en [illegible]/977, "Operación Morgan", a las siguientes personas: con [illegible] a María [illegible]; con [illegible] Humberto [illegible]; con [illegible]; con Teresa [illegible].- 12/[illegible]/[illegible]:- Referente a anotación de fecha [illegible]/[illegible]/19[illegible], se establece que es internado en el [illegible], con fecha: 25/[illegible]/[illegible], en aplicación del Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad- 1/2/1979:- [illegible] tomada en julio de 1977 en [illegible], en la que manifiesta:- En [illegible], [illegible] al [illegible] sin realizar ningún tipo de tareas.- En 19[illegible], el Congreso Obrero Textil, del que era Secretario de Asuntos [illegible], lo nombró miembro del Comité [illegible].- [illegible] responsabilidad era la de reunir y - [illegible] toda actividad de los militantes comunistas a nivel de la organización sindical textil.- En resumen: debía coordinar los comunistas textiles, [illegible] una sola dirección.- Al ser nombrado miembro del [illegible], continúa cumpliendo sus [illegible] siempre a nivel textil.- Mantenía [illegible] junto al [illegible], con [illegible] o Suárez.- El día [illegible] a la huelga general de junio de 1973, comunicó que no estaba [illegible] de línea política del Partido, hasta que se [illegible] la situación [illegible], ya que no quería comprometer [illegible].- [illegible] aprobó la realización de la huelga [illegible], lo [illegible] para que [illegible] su situación.- [illegible] sindical y, que [illegible] línea política.-, por no estar [illegible] una salida [illegible].- Sus [illegible] sindical, aunque [illegible] político.- En 19[illegible], viajó ///

...///

[illegible] : [illegible].- [illegible]

[illegible] la [illegible] ción [illegible] de la [illegible], [illegible] su [illegible] de [illegible], [illegible] Avellaneda y [illegible].- [illegible] Textiles y [illegible].- [illegible], viajó [illegible] (Central [illegible]) [illegible] el [illegible].- En [illegible], [illegible] al [illegible]. Congreso Sindical [illegible] del [illegible] Ferrovia.- En [illegible], [illegible] y [illegible] Freire [illegible], [illegible] de la [illegible] (Federación Sindical [illegible]).- En [illegible], [illegible] salud viaja a Moscú, donde es [illegible] a [illegible] médico.- 16/[illegible]/1979:- En oficio Nro: 143/[illegible] de fecha: 2/4/1979 del [illegible] Nro: 1, se adjunta nómina de [illegible] dos y evacuados en régimen de M.P. de [illegible], figurando el titular [illegible] con fecha: [illegible]/1/19[illegible] al [illegible] de Caba- [illegible] Nro: [illegible].- [illegible]:-(Col [illegible] "[illegible] Uruguay", Nro: 10 [illegible] /[illegible].- En un [illegible] de la [illegible], titulado:-" [illegible] por las libertades", se [illegible].- [illegible]:- En la [illegible], fué trasladado a ésta [illegible] Nro: 4, quedando a disposición de la [illegible], [illegible] su [illegible] del país, haciendo uso de la [illegible] (Art. [illegible] de la [illegible]. [illegible], Nro: [illegible].- [illegible]:- [illegible] 1[illegible].30 [illegible], en el vuelo 958 de [illegible], [illegible] el titular, - [illegible] e hizo opción al artículo 1[illegible], [illegible] de la Constitución de la República, [illegible].-

-- gr

[illegible]).- : [illegible], [illegible].-

[illegible] : [illegible].-

[illegible] : [illegible] : [illegible]: 1/[illegible] 1/[illegible].= [illegible] Nro: 1[illegible].=

[illegible] : [illegible] Nro: [illegible].-([illegible] = [illegible]-19[illegible]9 y 1974)=

[illegible] : [illegible], [illegible] en la [illegible] de [illegible] el día: 11/[illegible]/ 19[illegible]; hijo de; [illegible] y [illegible]; casado con Dora [illegible].-

[illegible] : "[illegible]"= ([illegible])=

[illegible] : [illegible]/[illegible]/19[illegible]:-" [illegible]", [illegible]: El titular en su calidad de dirigente de la Asociación de [illegible] del Uruguay, el día 27/[illegible]/1965, - viajó con [illegible] a Santiago de Chile, con la finalidad de solicitar solidaridad a [illegible] de América Latina, para los - [illegible] uruguayos, [illegible] conflicto.- 24/4/19[illegible]:-Candidato de la Lista Nro: 3(pro-comunista) en las elecciones para integrar el Consejo Directivo y [illegible] de la Banca Privada de la - Asociación de [illegible] del Uruguay, por el período 19[illegible]/968.- 13/12/65: Figura como suscriptor de libros de la Editorial Pueblos Unidos(E.P.U) según material obtenido en el allanamiento efectuado en el domicilio de [illegible].-.- [illegible]/19[illegible]:- En la fecha, viaja a Praga (Checoeslovaquia), [illegible], en avión de [illegible].- 7/11/1967: Llega [illegible] en avión de [illegible].- 7/11/[illegible]:- En la ///

...///...

Continuación [illegible] Hoja Nro: [illegible].-

[illegible] presente [illegible] Dentro [illegible] de los [illegible]- [illegible].- [illegible]:- [illegible]:- Informa que [illegible], [illegible] prisión; [illegible] su [illegible].- [illegible]:- [illegible] "[illegible]" y "El Sol" [illegible]:- [illegible] Ministro - [illegible] ".- [illegible]:- [illegible] y Junio, [illegible] [illegible]; [illegible] [illegible].- [illegible]:- [illegible] desde [illegible].- [illegible]:- [illegible] en el interior [illegible] local [illegible], [illegible], [illegible] no autorizada. [illegible].- [illegible]:- [illegible] Cilindro Munici- pal [illegible] Ejecutivo [illegible] [illegible].- [illegible]:- [illegible] 7/[illegible]/1976 por perso- nal [illegible], [illegible] clausura [illegible] local de la Asociación de Ban- carios del Uruguay, [illegible] otros [illegible] bancarios.- [illegible]:- [illegible] superior.- [illegible]:- Según [illegible], resolvió su libertad, [illegible] de Seguridad.- - [illegible]:- [illegible] el [illegible], la [illegible] tomada a [illegible], [illegible] el [illegible] de la [illegible], [illegible] dicha tarea con [illegible].- ([illegible] "[illegible]" [illegible].- 11/2/1977: [illegible] Nro: 1, [illegible] de enero de 1977, se [illegible].- 17/3/1977:- Según [illegible] el 13/[illegible]/197[illegible], manifestó que se - afilió al P. Comunista, [illegible] a instancias de Carlos [illegible].-Ocu- pó [illegible] el cargo de [illegible]dente de la Asociación de Banca- rios del Uruguay, [illegible] de Carlos [illegible].- Se establece que la - [illegible], [illegible] dentro de la Filosofía - [illegible], todos ellos integran [illegible].- [illegible] oportunidades, concurrió a [illegible], [illegible].- Una reunión se rea- lizó en la [illegible] en la Calle [illegible] y la otra, [illegible].- A [illegible] concurrieron: José D'[illegible]lis, [illegible], [illegible].- Concurrió en - [illegible] Carlos [illegible].- [illegible] el [illegible], estuvo afilia do al [illegible], [illegible] y medio.- En 1975 y 1977, reali- zó dos viajes a [illegible], [illegible] a una invitación de los bancarios [illegible], [illegible] CNUB.- ([illegible] Inf.) (Operación "Morgan" - [illegible]) 17/5/1977:- La Oficina Internacional del Trabajo(O.I.T) so- licita informes a nuestro Gobierno, sobre la detención del titular.- [illegible]/1977:- [illegible] en distintas oportunidades, para su Afiliación al Partido Comunista, según material incautado por [illegible], en Feb/976- "[illegible]": [illegible] personas: con [illegible] - [illegible]; [illegible].- 29/ [illegible]/1977:- ([illegible] Nro: 7, de [illegible]-

[illegible] Hoja: 10.-

[illegible] ...lico [illegible] el [illegible] ... de Javier [illegible] ... [illegible] 10/[illegible] ... [illegible] ... su libertad-

---

5).- [illegible] : [illegible]
[illegible] : [illegible]
[illegible] : [illegible]
[illegible] : [illegible]
[illegible] : [illegible]
[illegible] : [illegible]
[illegible]: [illegible]:- [illegible] del [illegible] del Pueblo, en las elecciones Nacionales de 1971, Circuito [illegible] ([illegible] Gimenez 3939) Lista: [illegible].-

---

6).- [illegible] : [illegible], [illegible].-
[illegible] : [illegible], [illegible] José.-
[illegible] : [illegible] (San José).-
[illegible] : Barrio Industrial= (San José)
[illegible] : No [illegible].-
[illegible] : Peón de Tambo.-
[illegible]: 8/II/1957:- "El Popular", [illegible] de la fecha: informa que el titular hizo uso de la palabra, el día 7/II/1957, en la explanada del - Palacio Legislativo, en representación de los peones de Tambo, en huelga, en el acto organizado por la Comisión Coordinadora Pro-Central Unica de Trabajadores, en adhesión a la huelga de los peones de Tambo.- --- [illegible]:- [illegible] partirá del Puerto de Montevideo, en el vapor "[illegible]", para asistir al VI Festival de la Juventud y los Estudiantes, [illegible] en Moscú.-, [illegible] el 9/II/1957.- [illegible] cubri-comunista, que realizaron [illegible] con motivo de celebrarse la [illegible], [illegible] el día 21/1/19[illegible], en [illegible].- [illegible]:- [illegible] ([illegible] suplente del Hno. titular, [illegible] del [illegible].- 6/III/1964:- [illegible] de "El Popular":- [illegible], en un acto público realizado en [illegible], [illegible] del Sindicato de Peones de Tambo.- [illegible]:- "El Popular" [illegible], publica junto a la - [illegible], con motivo del 5to. [illegible] Cubano.- [illegible]:- "El Popular", pág.[illegible]:- [illegible] Solidaridad [illegible] en Montevideo, [illegible] a la [illegible] San José, [illegible] -
[illegible].- [illegible]:- [illegible] Departamental de - [illegible].- [illegible]:- [illegible] - [illegible] se establece [illegible] ///

...///...

[illegible] Pág. Nro: 11.-

[illegible], [illegible].- [illegible], [illegible], [illegible].- [illegible] [illegible] [illegible], no [illegible] [illegible].- [illegible]:- [illegible] [illegible].- [illegible] elecciones [illegible] 71, [illegible].- [illegible]:- Por parte [illegible] (I) [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] actuaba en la zona de la [illegible], [illegible] Moreno, [illegible] [illegible] José, Canelones y [illegible].- [illegible] al Partido Comunista.- Reclutador de militantes para el Partido, especialmente en Villa [illegible](Dpto. de San José) [illegible] contactos con [illegible] del P.C. en la ilegalidad, que se encontraban clandestinos.- Realizaba tareas de correo, llevando y [illegible] material subversivo que le era entregado por los mencionados clandestinos.- Efectuó viajes al exterior, especialmente a países Comunistas.- [illegible]: El titular fué procesado el [illegible]/1977, por el [illegible], Dr. [illegible], por estar incurso en el art. - 60(XII)- [illegible] referido al art. 10 (I), numeral 6to. del [illegible].- Unidad [illegible]: [illegible], Fecha de Detención: 30/XI/97[illegible].- 7/11/1977:- El [illegible] Militar de Detención Nro: 1, comunica por Oficio - 241/77, que fué [illegible] "[illegible]" en esa, con fecha [illegible]/7/977.- En diversas oportunidades, según material incautado por OCOA, en [illegible]/97[illegible] "Operación [illegible]" presentó para su afiliación al Partido Comunista, a los siguientes [illegible]: con Pedro [illegible] a Wilmer [illegible]; con [illegible] [illegible] a Washington [illegible]; [illegible].- 19/3/1977:- (Acta 6030 tomada el 24/3/ 197[illegible] [illegible] Nro: 7 [illegible], a Héctor Antonio Iriondo Chiesa) [illegible] al P.C. en la ilegalidad, asistió en algunas oportunidades a - las reuniones de la [illegible] Sindical del P.C. a nivel nacional y con [illegible] de [illegible] Departamentos del país, de dicho sector, que se realizaban en el Hotel [illegible](Soriano y [illegible]).- Se expresa que [illegible] en [illegible] José y cuenta con [illegible] trayectoria en la vida del Partido.- [illegible]:- (Boletín especial de la CNT de - [illegible]/1[illegible].- [illegible] en una carta enviada por el Congreso del Trabajo de [illegible], al [illegible] Gral. de las Naciones Unidos, solicitando la intervención [illegible] para lograr la libertad de los presos [illegible].-

---

[illegible] : [illegible], [illegible].-

[illegible] : [illegible], [illegible].-

[illegible] : [illegible] Nro: 39[illegible].-

[illegible] : [illegible] Buenos Aires [illegible]

[illegible] : [illegible] Dr. [illegible],

[illegible]; [illegible] [illegible]

[illegible].-

[illegible] : "[illegible]".- [illegible] 11

8505119

[illegible] : [illegible]:- [illegible] "[illegible]".- ///

.../...

[illegible] Hoja Nro: 12.-

[illegible] con mo- [illegible] ", que se llevó a cabo [illegible] ", por [illegible].- 15/VIII/ [illegible]:- [illegible] un acto público en la Expla- [illegible] 17 horas.- [illegible]/1950:- Integra [illegible] del Partido Comunista, la candida- [illegible] las elecciones de noviembre de - [illegible].- [illegible]:- "[illegible]",[illegible]: [illegible] del Partido Comunis- [illegible] a la Cámara de Diputados, en las eleccio- [illegible] de [illegible].- [illegible] 1957:- Según informes de [illegible] de Policía de [illegible], del 4/XII/1957, permaneció en dicha [illegible], del 30/XI/ al 2/XII/[illegible], siendo inspirador del Sindicato de - [illegible]...([illegible] único de Obreros Remolacheros).- 29/IV/1958:-:- Partió del Aeropuerto de Carrasco con destino a Praga, integrando una delegación compuesta por : José J. Caballero Ruiz, Henderson Cardozo Pérez, [illegible]: Juan Diógenes Vargas Pueblo, Ju- [illegible] y [illegible] E. [illegible] Castillo.- 10/V/1958:- "El Popular",[illegible]:- [illegible] del titular, en compañía de José - Caballero y [illegible], observando el desfile del 1ro. de mayo en [illegible].- [illegible]:- [illegible] fecha, [illegible] al Aeropuerto de Carrasco [illegible].- [illegible]/1[illegible]:- "El Popular",[illegible]:- Declaraciones [illegible] de Trabajadores.- Can- [illegible] del Partido Comunista [illegible] de suplente, a la Cámara de Senadores, en las elecciones de noviembre/19[illegible].- Candidato en su - carácter de 2do. [illegible] del [illegible]. titular, por el [illegible], a la Cámara de Senadores, [illegible] de Novi[illegible]/[illegible].- AÑO 19[illegible]:- Candi- dato del [illegible], [illegible] a la Cámara de Senadores, en las Elec- ciones de [illegible].- [illegible]:- [illegible]/1967: [illegible] a Rusia; [illegible] 15/9/67 1ro/[illegible]/19[illegible]:- "El Popular" [illegible]:- [illegible] declaraciones referen- [illegible] Soviética en el año 19[illegible], con motivo del - [illegible] de la Revolución Rusa.- [illegible] 19[illegible]:- 2/1/968:- "El Popular",[illegible]:- publica [illegible] y declaraciones tituladas:"El [illegible]".- [illegible]/III/19[illegible]:- [illegible] - [illegible], fué dete- [illegible] superior.- [illegible] en el [illegible] de Artillería Nro: 5.- [illegible].- [illegible]/19[illegible].: "El Popular" [illegible]: Informa que [illegible] por espacio de una - hora y media, [illegible] y Ti- [illegible].- [illegible]:- [illegible] Vidal Nro: 610, [illegible] de Trabajadores [illegible] Organización [illegible] Comunista .- [illegible]/1973:- Por Comunicado Nro: [illegible] 4/[illegible] de la Oficina de Prensa de las [illegible], [illegible] a la [illegible] que fuera de- [illegible] de la República el 30/ [illegible]/1973, [illegible], [illegible] contra la [illegible].- El [illegible] Nro: [illegible]/73 de fecha 4/[illegible], [illegible], [illegible] con el Nro: [illegible].19

8505119 ///

...///...

Continuación del Memorandum Nro: 494/9el/mep.- Hoja Nro: [illegible].-

7/[illegible]/1977:- [illegible] /1/77, [illegible] del [illegible] de la [illegible], en la información [illegible] [illegible] - [illegible], y [illegible] actividad [illegible].- 10/[illegible]/1975: [illegible] el [illegible]/1977 [illegible] disposición del [illegible].- [illegible] ejecutivo [illegible].- 12/[illegible]/1977:- Por [illegible] [illegible] [illegible] sin [illegible] [illegible], en [illegible] [illegible]/1/1977.- 11/[illegible]/19[illegible]:- [illegible] [illegible], [illegible] en las elecciones Nacionales [illegible] 1971.- 11/[illegible]:- "[illegible]" [illegible] [illegible](cinco) [illegible] del [illegible].- 11/[illegible]:- [illegible] por el D-4 [illegible] [illegible] "[illegible]" [illegible]; [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], sin novedad.- - [illegible]/[illegible]:- [illegible], por orden y a disposición del [illegible].- 12/mayo/[illegible]:- [illegible] al Bn. Inf. Nro: 7.- -- [illegible]:- [illegible] el 9/7/1942, [illegible] (arts. 1°, 19 y 20 [illegible] por [illegible], [illegible]/977- "[illegible]".- [illegible]:- "[illegible]" [illegible]/1/19[illegible], [illegible]: [illegible] actividades sociales, [illegible] por la autodeterminación [illegible] Carta de las Naciones [illegible] el pueblo [illegible] el derecho [illegible] político que juzgue conveniente.- [illegible]:- [illegible] el [illegible] lugar a la Cámara de Representantes [illegible] (suplentes) en las Elecciones Nacionales [illegible].- [illegible]:- [illegible] del Dpto. Nro: [illegible] del [illegible].- [illegible]/1978:- (Acta [illegible] [illegible] Antonio [illegible] [illegible] los nombres de la [illegible] [illegible] integrantes de distintos [illegible] [illegible] en el [illegible].- 12/[illegible]:- Por [illegible] (I) Nro: [illegible] [illegible], evaluación B-2, se informa que es uno [illegible] política y [illegible] [illegible] [illegible].-

--- m

9-10-85 .-

[illegible] : [illegible].-

[illegible] : [illegible] [illegible].- (a) "[illegible]".-

[illegible] : [illegible] : [illegible].-

[illegible] : [illegible] Nro: [illegible] [illegible] Nro: 1397 (1976)=

[illegible] : [illegible]; [illegible] (Uruguay) [illegible]/19[illegible]; hijo de: [illegible].-

[illegible] : "[illegible]".- 13

[illegible] : [illegible]:- [illegible] de la [illegible]- [illegible].- 8505119...///...

...///...

[illegible] Hoja Nro: 14.-

[illegible]:- "El Popular":- [illegible] al día [illegible], [illegible] en ese, [illegible] el [illegible] de la Asociación de la [illegible] recorre la [illegible] invitación [illegible].- [illegible]:- "El Popular" [illegible] contra los despidos de los trabajadores [illegible].- [illegible]:- La titular [illegible] por los trabajadores de la prensa "[illegible]", cuyo primer número apareció el día [illegible]/1967.= [illegible]:- "El Popular", [illegible]:- Dirigentes de los gremios de la prensa; publica su foto e informe de las "arbitrariedades cometidas por el diario "El Día" al despedir, fundada en un propósito de persecución [illegible] Elsa Altuna".- [illegible]/196[illegible]:- "El Popular", [illegible]:- Se realizará en la explanada de la Universidad, un acto de "[illegible]" a la titular; hará uso de la palabra [illegible] de la Universidad, [illegible].- 20/III/969: "El Popular", [illegible]:- Integrante del nuevo Consejo Directivo de la Asociación de la Prensa Uruguaya, por el período [illegible].- [illegible]/III/969: [illegible], [illegible] Elsa [illegible], según resolución [illegible] Ministerio de Industria y Comercio, había [illegible] de ese Ministerio para desempeñar el cargo [illegible] Administración Política Comercial.- [illegible]/1/1971:- "El Popular", [illegible]:- [illegible] la titular fué [illegible] el día [illegible] "[illegible]" en Río de Janeiro, [illegible], presidiendo una delegación oficial de la Asociación de la Prensa Uruguaya, que participó en el [illegible] de la Organización Internacional de Periodistas que [illegible].- [illegible]/1/1972:- "[illegible]" del [illegible]/1970:- [illegible] de la Asociación de la Prensa Uruguaya, a los [illegible] en su favor del periodista [illegible], [illegible] de la Argentina.- 20/XI/1972:- "[illegible]" [illegible]/1972, [illegible]:- El Instituto Cultural Uruguay-Corea, [illegible] en la Conferencia, que se tratará sobre: - "[illegible]".- 7/IV/ [illegible]:- [illegible], en las Elecciones Nacionales de - 1971, [illegible] (Lista [illegible]).- [illegible]:- Según "[illegible]" - [illegible], [illegible] el Partido Comunista desde el año 1963 - [illegible] 1971, [illegible], conociendo la [illegible], Checoslovaquia y Hungría.- A partir del año [illegible], [illegible], determinando su acercamiento al marxismo Leninismo.- Ocupa en el Movimiento Sindical de masas, un cargo en el Consejo Directivo Provisorio de Asociación de - Funcionarios del [illegible]; hizo curso elemental en la escuela del Partido, [illegible] "El Popular" y la revista "Estudios".-10/VIII/976: [illegible], de fecha [illegible]/976, se le solicita su captura [illegible]: 1193, [illegible].- [illegible]:- [illegible] de las Fuerzas [illegible].- [illegible]:- Según [illegible] ///

8505119

5.10.85

...///...

[illegible] Hoja Nro: 15.=

[illegible] "[illegible]" [illegible] la Comisión [illegible] Recursos del [illegible] [illegible] Amalia [illegible] de [illegible] [illegible] : la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] (Sin [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Acta Nro: [illegible] se establece [illegible] [illegible] liderados [illegible] [illegible] Vives.- En su [illegible] [illegible] "[illegible]" [illegible] la Comisión de Recursos del [illegible] (Operación "[illegible]" del [illegible] [illegible] [illegible] 1077/77 del 21 de octubre [illegible] [illegible] informa que se [illegible] trámites de radi[illegible] [illegible] [illegible] similar a "[illegible]" [illegible] impreso en México.- [illegible] encuadrado en [illegible] [illegible] en el Dpto. de Poli[illegible] [illegible] captura de la Policía urugua[illegible] [illegible] 1976.- [illegible]:- Publi[illegible] [illegible] similar a "[illegible]" [illegible] Marzo/1978, [illegible] impreso en México.- La [illegible] Latinoamericana de [illegible] [illegible] una [illegible] pública por la que "exige la [illegible] uruguayos", [illegible] [illegible] por las [illegible] [illegible] a las autoridades de su país, [illegible] Sus familiares interpu[illegible] [illegible] "[illegible]" ante las autoridades judiciales [illegible] 1977; se presen[illegible] [illegible] Federal de [illegible], donde [illegible] su paradero.-

20/5/1978:- Boletín [illegible] similar a "[illegible]", número [illegible] [illegible] México.- Sus familiares [illegible] [illegible] judiciales [illegible] [illegible] de "[illegible]" [illegible] [illegible] la Dirección General [illegible] de Policía [illegible]; [illegible] del cual no [illegible] sus [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] que la [illegible] [illegible]", a poner [illegible].- ---

[illegible]:- [illegible] de Local [illegible] de las Naciones Uni[illegible] [illegible], informa [illegible] fué [illegible] [illegible]///

8505119

[illegible] Folio: 1[illegible].-

[illegible] (Uruguay), habiendo sido [illegible] .- [illegible]:- Boletín "[illegible]" Nro: 12 [illegible] .- En la página 7 y bajo el título:- "Coordinación represiva entre Argentina y Uruguay", [illegible] la [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] "Médicos" utilizando [illegible] Miguel [illegible] (a) [illegible] o "[illegible]" [illegible] o por medio [illegible] de sus [illegible] a los Drs. [illegible]ños [illegible]ro.- [illegible] vote al Dr. [illegible] Arbiza [illegible] .- A partir de mayo de [illegible], [illegible] "[illegible]" [illegible] grupo, reuniéndose [illegible] y [illegible] Cubas.- Continuaron funcionando hasta octubre de 1975, fecha de detención de la Chiznich, lo que determinó la disolución del grupo.-Este grupo se reunía quincenalmente, [illegible] .- En enero de 197[illegible], visi[illegible], y, [illegible] conocimiento que se había allanado su domicilio, [illegible] y se [illegible] en el Diario "[illegible]" [illegible] su situación [illegible] viajó [illegible], el [illegible], hasta [illegible] el 27/[illegible]/ 1975.- [illegible]:- [illegible] Nro: 3 de Oc[illegible] [illegible] .- [illegible]:- [illegible] Boletín clan[illegible] [illegible] Febrero, [illegible] ([illegible]), [illegible] [illegible]

...///...

[illegible] Hoja Nro: 17.-

[illegible] Constitución.-

[illegible] como representan [illegible] Unión Solidaria de Obreros [illegible] [illegible] "El Popular" del [illegible]: "El [illegible] unitario, [illegible] [illegible] Partido Comunista a la Cámara [illegible] de [illegible] de la República.- [illegible] Cámara de [illegible] [illegible] de la República.- [illegible] de Pekín; [illegible] "Tiempos Nuevos" [illegible] superior.-- [illegible] Partido Comunista.- Viajó [illegible]; en el [illegible] una extensa nota donde el [illegible] de 12/[illegible]/965,- [illegible] Congreso del Pueblo.- [illegible] ...///

8505119

...///

...///

...///...

Continuación del [illegible]

[illegible]

8505119

...///...

[illegible]

[illegible] sindical [illegible], lo [illegible], y de allí se tras- lada a su [illegible] que deja de con- currir a [illegible] a las actividades de la Secretaría de Relaciones Internacionales.- [illegible]

[illegible] particular la situación del [illegible]

[illegible] la misión de la O.I.T., convocó a un [illegible]

8505119 ...///...

.../...

[illegible]

Operación

[illegible]

27

8505119

...///

...///...

[illegible]

[illegible] la poli-
[illegible] el día 24/3/937.- Dichos
[illegible] llegado al país, con la finalidad [illegible]
[illegible] latinoameri-
[illegible]

[illegible]

[illegible] anterior, por-
Comunicado Especial Nro: 22 [illegible]
[illegible]

///

...///...

[illegible]

[illegible]: [illegible] "[illegible]", [illegible] [illegible] comunistas.- [illegible] [illegible] "[illegible]" [illegible] [illegible]: "[illegible] contra los [illegible]".- [illegible] [illegible] Cámara de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].- [illegible] por [illegible] actividades políticas [illegible] [illegible] [illegible] encontrándose [illegible] [illegible] [illegible] se establece en comunicado del Min. de [illegible] Social.- 18/[illegible]/1972:- Recobra la libertad el [illegible]/75 por disposición del Juzgado Militar de 3er. Turno.- 21/[illegible]/1972:- [illegible] [illegible] especial [illegible] ///

8705119

...///...

[illegible]

... uno del titular, reprodu- ... de registro fotográfico ... original y q ...

[illegible]

...///...

[illegible] Hoja Nro: 13.-

[illegible]

[illegible] Julio [illegible]; con Nelson [illegible] 7/1/970: Integrantes [illegible], han solicitado [illegible] anterior.-

---

[illegible]

[illegible] Julio Arévalo, Arismendi, José Blanco, [illegible] Félix [illegible] ...///

...///

[illegible]

...miembro del Comité ... del Uruguay, a 8 años de prisión.- [illegible] (... "Amnistía Internacional) de ...

[illegible]

[illegible], ... de 1981.-

027/27

8505119

DIRECCIÓN NACIONAL DE [illegible]
INFORMACIÓN E INTELI-
[illegible]

1/5

[illegible]: [illegible]
[illegible]: Solicitud Nro: 0109/ Dpto. III- ([illegible])=
[illegible] : [illegible] III= ([illegible]) S.I.[illegible]=

---

1).- [illegible] : [illegible]l, [illegible].-
[illegible] : [illegible], [illegible] Isodoro.- (a) " [illegible] "=
[illegible] : C.I.[illegible] Nro: 1.[illegible].-
[illegible] : [illegible] Letra,-
[illegible] : Nacido el 1[illegible]/19[illegible] en [illegible].-
[illegible] : [illegible] de la Cooperativa de la Construcción.-
[illegible]: [illegible]/1[illegible]:- Boletín [illegible], formato similar "Carta", [illegible], [illegible] [illegible]/[illegible], [illegible] impreso en México.--
[illegible] en una nómina de 1[illegible] personas [illegible], varias de las cuales [illegible] por la Acción Unificadora (GAU).- La Comisión [illegible] de Juristas [illegible] la desaparición de tales personas en Uruguay, entre los meses de Noviembre y Diciembre/977, cuyo paradero se ignora y de las cuales nadie se hace responsable.- 27/3/7[illegible]: Según "[illegible]" del 1[illegible]/3/19[illegible], [illegible] y otros diarios de la fecha, [illegible] en calidad de Responsable político del Regional [illegible], habiendo sido detenido y puesto a disposición de la Justicia Militar.- [illegible]/1/197[illegible]:- "Desde Uruguay" Nro: 7 1ra. quincena Abril/197[illegible], [illegible].- Se hace mención al comunicado Nro: 13[illegible] de las [illegible], que da cuenta de su detención el 17/3/7[illegible].- [illegible]:- ([illegible] el [illegible] procedente de la [illegible], Nro: [illegible], [illegible] que [illegible] tomada a José Luis [illegible]).- Se menciona a una persona apellidada Chiminelli, que podría tratarse del titular, [illegible] perteneciente a un [illegible], que en 197[illegible], tuvo conversaciones con el deponente y Alfredo [illegible], sobre el problema de los [illegible] y algunos planteos reivindicativos en la [illegible].- 24/1[illegible]/19[illegible]:- "[illegible]: un campo de concentración?"... Título de un libro publicado en Brasil por la Editorial "Civilización Brasileira" en 197[illegible], y en cuya página [illegible], figura en una nómina de detenidos en dependencias del [illegible].-

---

2).- [illegible] : [illegible], [illegible].-
[illegible] : [illegible] A, [illegible].-
[illegible] : C.I.[illegible] Nro: [illegible]= C.Civ: Serie: [illegible] Nro: [illegible]=
[illegible] : [illegible] Nro: [illegible]= [illegible] Nro: [illegible]= [illegible] Nro: 1[illegible] (19[illegible])=
[illegible] : Nacido en [illegible] el día [illegible]/1940; hijo de: [illegible] y de [illegible].-
[illegible] : [illegible].-
[illegible]: [illegible]:- [illegible]:- [illegible] material literario [illegible]: "[illegible]", para

.../...

[illegible] .- [illegible] .-

[illegible], [illegible] del [illegible] "[illegible]" .- [illegible] solicitud [illegible], [illegible], [illegible] al [illegible] del Partido [illegible], [illegible] "[illegible]" [illegible], una nota con [illegible]".- [illegible] .- "[illegible]" [illegible] de julio de [illegible], [illegible] la mayoría de los [illegible], [illegible] bajo el título de "desaparecidos", y que se hallarían en poder de las [illegible].- 13/4/1[illegible]:- Su nombre aparece conjuntamente con otros dirigentes sindicales en una nota enviada a Omar Clark, en la que se critica las medidas de represión del Gobierno a gremialistas, y exhorta a redoblar la lucha en defensa de los derechos humanos.- 17/[illegible]/1[illegible]:- [illegible] a José Ignacio [illegible], Guillermo [illegible], Guido [illegible], por su afiliación al Partido Comunista, - [illegible] por [illegible] en feb/[illegible], "Operación [illegible]".- 7/2/1[illegible]:- ([illegible]) a Luis Alberto Schmidt [illegible].- [illegible] en las Cooperativas de Viviendas del [illegible] y se vinculó con [illegible] que había sido expulsado de [illegible], [illegible] en las viviendas de Cno. Carrasco y [illegible].- [illegible]/[illegible]/19[illegible]:- ([illegible] el [illegible]/197[illegible], en el [illegible] de Inf. [illegible], a Héctor Antonio [illegible] Chiesa).- Se establece que en [illegible] de 1975, [illegible] en compañía del arquitecto Carlos [illegible] para discutir todo lo relacionado con el problema [illegible] las Cooperativas de Viviendas.- [illegible] del Partido e iban [illegible], por un lado la construcción de las viviendas y por el otro, el trabajo político partidario.- [illegible] a la lucha [illegible] planteada por la organización [illegible] de modo que, en su [illegible] trabajadores provenientes de los [illegible] de su acción, [illegible] en [illegible] de los [illegible] la construcción de dichas viviendas, [illegible] el Partido.- Junto a [illegible], [illegible] con los comunistas que integraban [illegible]; Carlos [illegible]; Daniel [illegible]; [illegible], [illegible] y también con el arquitecto Rodríguez-[illegible].-

002

[illegible]

8505120

[illegible]

//

[illegible]: [illegible]/[illegible]/[illegible].- Hoja Nro: 2.-

[illegible] : [illegible], [illegible]

[illegible] : [illegible] .-

[illegible]: [illegible]/[illegible]:- [illegible] Nro: [illegible], al Partido Comunista, - [illegible] el [illegible]/[illegible]/[illegible], [illegible] del [illegible] a raíz de la [illegible] - [illegible] [illegible], el [illegible]/[illegible]/1974.- 17/[illegible]/1979:- [illegible] [illegible], [illegible], [illegible], "[illegible] ración [illegible]".-

---

[illegible].- [illegible] : [illegible], [illegible].-
[illegible]: [illegible], [illegible].- (a) "[illegible]".-
[illegible] : Céd.Id: Nro: 1.0[illegible]- C.Cív: [illegible] Nro: 13.103.=
[illegible] : [illegible] Nro: [illegible] ([illegible]-1[illegible]) Alm.Gr.[illegible] de Avda. Italia- [illegible] [illegible] 197[illegible].=
[illegible] : Uruguayo, nacido el 13/[illegible]/19[illegible], en Florida; Casado con [illegible] Lidia García [illegible].-
[illegible] : "[illegible] de muebles".=
[illegible]: [illegible] de noviembre de 196[illegible]:- En el día de la fecha, fué detenido por personal de la Secc. 12a en circunstancias que se dedicaba a la "pegatina" de murales del P.C. sin pié de imprenta y en lugares no autorizados.- 10/VIII/19[illegible]:- En la fecha fué detenido estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, ocupándosele material contrario a dicho Decreto.-.- 7/8/1975:- Afiliado Nro: 23/007, al Partido Comunista, desde el 28/6/1965, según material incautado por - [illegible] [illegible] el [illegible]/[illegible]/1974.- 14/2/197[illegible]:- Según [illegible] en Acta que la [illegible] [illegible]/1/197[illegible], el titular [illegible] [illegible]; [illegible] [illegible].- [illegible] hay varios [illegible].-(Operación "[illegible]" del P. Comunista, [illegible]/[illegible]/197[illegible]:- Según nómina de funcionarios rentados del Partido Comunista, [illegible] Sergio A. [illegible] [illegible], el titular integra la [illegible] "[illegible]" Secc. Marconi, desempeñándose como [illegible] Seccional.- 10/1/1977:- Según [illegible] Nro [illegible]/[illegible] del [illegible] del [illegible], de fecha 12/11/197[illegible], se establece que según [illegible] de la cual [illegible], el titular integra el equipo de la [illegible] del [illegible], de [illegible] sub-alterno; tenía a su cargo [illegible] con los Secc. [illegible]: 10, 11, 17, 21.- Ampliando la [illegible] anterior, se establece que [illegible] responsable de los [illegible] 4/5, [illegible] el [illegible] de nombre [illegible], a Raúl [illegible] "[illegible]" y [illegible].- 1/[illegible]/197[illegible]:- Ampliando anotaciones precedentes, [illegible], según [illegible] Nro: [illegible] que le fuera tomada en enero de 1976, [illegible] que se afilió al P. Comunista en 19[illegible].- Militaba en la Seccional [illegible].- En el período [illegible] pasó a ser funcionario del Partido.- Fué [illegible] de [illegible] organización del Seccional Marconi hasta 1973, [illegible] dejó [illegible] del Partido, militando en forma [illegible].- En 19[illegible], actúa como [illegible] de [illegible] organización del Seccional [illegible], pasando luego a la [illegible] del Partido y luego el [illegible].- [illegible] responsable [illegible], [illegible] y luego le fué [illegible] "[illegible]".- En el Seccional [illegible].- Tuvo bajo ///

5-10-85

(ON)

ESTA [illegible] RESERVA[illegible] AUTORI[illegible] DARSE [illegible]
ADVERTENCIA
ABSOLUTAMENTE [illegible]
[illegible] DE LA [illegible]

003

8[illegible]05120

...///...

[illegible] Hoja nro: 4.-

[illegible] Diciembre [illegible], [illegible] "[illegible]", para [illegible] vínculos inherentes al [illegible].- [illegible] con un capital del [illegible] con un soldado [illegible] baja por [illegible] "el [illegible]" del [illegible] podrían [illegible] vínculos.- [illegible] "[illegible]" [illegible] era Secretario [illegible].- [illegible] a un tal Flores, [illegible] se conectaba con el [illegible] Partido Comunista.- En el [illegible] "[illegible]" [illegible] vive en la zona de [illegible].- [illegible] se conectó a Ricardo Gonzalez (a) "[illegible]" por [illegible] de "[illegible]".- En el Regional 11a.- [illegible] de organización era Osvaldo [illegible] (a) "Wilson".- Finalmente [illegible], que [illegible] funcionario del [illegible] tenía una asignación [illegible]-([illegible])-([illegible])(operación "Morgan" del I.C.)

[illegible]:- [illegible] su compañera: María Lidia García Feijo, con María [illegible] Gonzalez, quién le pidió a la misma que tratara de vincularse con [illegible] los [illegible], para obtener información sobre los planes [illegible] éstas [illegible] el [illegible].- A tales efectos, también le suministró los nombres de "[illegible]" [illegible], un tal Nelson, Campodónico, etc.- para que les pidiera que se prestaran a los mismos fines.- 19/3/977:-

Según oficio [illegible]/977 del [illegible]/1977 del [illegible], figura en Relación de Procesados del Partido Comunista, por J.M.I. 3er. Turno, Art. 60 (V)

[illegible]/977:- Ampliando la anotación anterior se establece que fué procesado el 10/3/197[illegible].= 12/[illegible]/1978:- Presento en distintas oportunidades,- para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, [illegible] "[illegible]" a las siguientes personas: Blanca [illegible]; con [illegible]; con Rodolfo [illegible]; con [illegible] Claudia [illegible]; con Beatriz [illegible], con Aldo [illegible] a Gloria Raquel [illegible]; con Juan [illegible] Del [illegible];con José [illegible]; con [illegible] a Paulo [illegible]; con [illegible] Beltran [illegible]; [illegible]; Héctor [illegible];con [illegible] Martín [illegible] y [illegible]; [illegible]; María [illegible]; [illegible].-con [illegible] [illegible]; con Juan Vega a [illegible] [illegible]; Juan [illegible]; Nelson [illegible].- [illegible]; [illegible] Flei- [illegible]; a [illegible].- Juan [illegible]; María Luís - [illegible].- [illegible]; [illegible] [illegible].- [illegible]:- [illegible]

8505120...///...

5-10-85

(ON)

...///...

[illegible] : [illegible]/[illegible]/[illegible].- [illegible]: [illegible].-

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] al [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]/[illegible], "Operación [illegible]".-

-- RM

[illegible] : [illegible], [illegible].-
[illegible] : [illegible], [illegible].-
[illegible] : [illegible].-
[illegible] : [illegible].-
[illegible] : [illegible].-
[illegible] : [illegible].-

[illegible] : [illegible]/[illegible]/[illegible].- [illegible] para su [illegible] al [illegible], [illegible] del [illegible] por [illegible] en [illegible]/97[illegible] "Operación [illegible]" [illegible]: Con [illegible] a [illegible]; con [illegible] a [illegible] de [illegible]; con [illegible]; con [illegible] a [illegible]; a [illegible]; con [illegible] a Víctor [illegible].-

-- RM

[illegible]:-

1).- [illegible] que, a pesar de la similitud de los nombres, [illegible] la posibilidad de que no se trate de las mismas personas, cuyos [illegible] se solicitan.-

2).- [illegible] a la persona que ocupa el 3er lugar de la lista adjunta, no registra anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

----

8?05120

005/5

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

1/17

[illegible]

[illegible]: [illegible]

[illegible]: Solicitud Nro: C 95- Departamento III- [illegible]=

[illegible] : [illegible] III- ([illegible])= [illegible]=

===

1).- [illegible] : [illegible], [illegible]alivs.-

[illegible]: [illegible], [illegible]alivs.- (a) "[illegible]rique"- o "[illegible]osendo"- "[illegible]"

[illegible] : [illegible]: 1[illegible].297.- F

[illegible] : Calle [illegible] S/N(1ra. Sección del Dpto. de Artigas)1[illegible])- [illegible] Nro: 1[illegible]-(1[illegible])=

[illegible] : Nacido en la 1ra. Sección del Dpto. de Artigas (Uruguay) el día 3/[illegible]/19[illegible]; hijo de Francisco [illegible] y de [illegible]rlinda

[illegible] : [illegible] de Artigas.-

[illegible]: 1964:- "El Popular" del [illegible]/II/964, Pág.5: Secretario General de [illegible]; firmante de un comunicado de los cañeros de Artigas, en el que anuncian para el día 20 de Febrero, la iniciación de la Marcha hacia Montevideo, como medio de obtener sus reivindicaciones.-"El Popular" del 10/II/964, Pág.5: Junto a Luis Camargo, visitó la redacción de "El Popular", en su carácter de delegado de los cañeros de Artigas, dando cuenta que el día 20 de Febrero, inician su marcha los cañeros.- Además, se publica una foto del titular.- "El Popular" del - 12/II/964, Pág.5: Declaraciones tituladas: "Se nos niega el derecho al trabajo".- "El Popular" del 2 de marzo de 1964, Pág.1: Establece que hizo uso de la palabra en un acto público, realizado en Mercedes, de apoyo a los cañeros y en representación de [illegible].- Protagonista en compañía de los también dirigentes de los obreros cañeros Nelson Santana y Julio Viques del asalto perpetrado contra la Sucursal [illegible] - del Banco de Cobranzas, sito en [illegible] Nro: 149[illegible], en la tarde - del 11 de Julio de 1964.- En un primer momento lograron huir con la - cantidad de $ 105.000, siendo posteriormente interceptado por la policía con la cual se intercambiaron disparos, de resultas de lo cual, sufrió heridas un agente de la Secc. 25a. y su compañero, Julio Viques= AÑO 1966:- En su prontuario de Id. Crim. registra los siguientes antecedentes: 1[illegible]/VII/952:- [illegible], 1ra.Secc.Jdo. Dto.Artigas.- 1ro/VI/53: Desacato; 1ra.Secc.Jdo.Dto. de Artigas.-3/IV/955: Condenado en la causa seguida por [illegible].- 2/[illegible]/1[illegible]:-Condenado a [illegible] meses de prisión por el delito de "[illegible]" cometido el día 5/4/955.- 6/VI/962: averiguación [illegible] y [illegible].- 12/VI/1964:-rapiña con arma, lesiones.- [illegible]/VIII/964:- [illegible] por [illegible] de Artigas.- "Epoca" del 11/5/[illegible]:- Firma junto con Nelson Santana y Julio Vique, un artículo titulado:- "[illegible] la Cárcel", en el cual saludan a los trabajadores y a su líder, Raúl Sendic, con motivo del 1ro. de Mayo.- "Epoca" del 10/[illegible]/[illegible], Pág.[illegible]:- Se publica un artículo, titulado:- "La [illegible] de Vique, Santana y Castillo"-"Una batalla que no podemos - perder", en el mismo se hace referencia al titular y a los también

16.6.18

8505121

...///...

...///...

Continuación del [illegible] Nro: [illegible].- Hoja Nro: 2.-

[illegible] de [illegible], [illegible] y [illegible].- Entre otras cosas, se expresa, que los [illegible] se encuentran presos en la Cárcel de Artigas.- "[illegible]" del 2/VIII/[illegible], [illegible] 15:- Se informa que en el local de este diario, el día [illegible] próximo, se realizará una reunión de [illegible] y [illegible], a los efectos de constituir un Comité de lucha por la libertad del titular y de los también cañeros: Julio [illegible] y [illegible], quienes se encontrarían presos en la Cárcel de la Ciudad de [illegible].- Año 19[illegible]:- 26/VIII/1969:- Integrante de la organización terrorista: Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros" en la fecha, fué detenido conjuntamente con otros cinco integrantes de dicha organización, en la finca ubicada en el Km. 18.000 de la Avda. de las Instrucciones y Cno. del General.- 30/[illegible]/9[illegible]:- Fué sometido al Juez de Instrucción de 1er. Turno, quién dispuso su remisión, imputado de los siguientes delitos:- "Asociación para delinquir", "Uso de documentos falsos", "Atentado contra la Constitución". "Tenencia de explosivos", "Documentos falsos", "Atentado contra la Constitución" - "Hurto". "[illegible]", "Usurpación" de funciones" y "Violencia privada".- Año 1971:- 6/9/1971:- Se establece que en la fecha fugó del Establecimiento Penitenciario de Punta Carretas, conjuntamente con ciento cinco sediciosos y cinco delincuentes comunes.- Año 1972:- Según se informa en el Comunicado de Prensa Nro: 415 de fecha: 15/6/72, de las Fuerzas Conjuntas, el titular integró el grupo de elementos extremistas que el día 16 de Noviembre de 1971, llevaron a cabo el robo a la Sucursal "[illegible]" (Dpto. de Lavalleja) del Banco Pan de Azúcar.- Se agrega que, anteriormente se había llevado a cabo un intento para efectuar tal robo, que fracasó y en el cual también tomó parte el titular.- En el mencionado Comunicado de Prensa, se establece que el titular, se encuentra prófugo.- Año 1975:- 24/10/1975:- Se establece que integró la Comisión Política del M.L.N. con Walter González Díaz, Félix Manuel [illegible] [illegible] y Antonio Bandera Lima.- 12/[illegible]/1976:- Según "[illegible]" del 7/11/9[illegible], [illegible].9: cañero, se informa que desde la cárcel, alienta a sus compañeros del Partido Socialista, con Raúl Sendic al frente.- 30/[illegible]/197[illegible]:- Según parte de Información Nro: 03/77 del 13/7/977 del [illegible], se establece que es el requerido Nro: 46.- 19/IX/977:- Por [illegible] Nro: 1[illegible]3/977 del [illegible] D-2.-(Minas) de julio de 1977, se establecen las declaraciones del detenido Eleuterio Fernández Huidobro donde lo sindica como un viejo militante gremial rural, fundador de la U.T.A.A., con vasta experiencia en labores de agitación y organización gremial.- [illegible]/VI/197[illegible]:- Según Parte de Inf. Nro: 11/78 de fecha 16/III/78 del Dpto. III del [illegible], se establece que luego de las caídas producidas en el Movimiento en el mes de Mayo de 1975, queda a cargo de la Dirección del mismo.- En marzo de 197[illegible], se produce una reunión del Movimiento donde se resuelve que el titular y Félix [illegible] no pueden seguir en la Dirección, ya que los dos, estaban cuestionados por la Organización.- 2/[illegible]/197[illegible]:- Se establece en Parte de Información Nro: 12/78 del [illegible]: Dpto. III, que intervino en reuniones efectuadas en Buenos Aires, con el objetivo de unificar los grupos del [illegible] (F) [illegible] ///

1462 8505121

1462
[illegible]

con los [illegible] grupos que están en Europa.- 21/10/978:- "Compañero" periódico del P.V.P. Nro: [illegible] del 1/9/7[illegible], Pág.7:- bajo el título "Donde están?" figura en una nómina de uruguayos desaparecidos en Buenos Aires desde diciembre 197[illegible].- [illegible]/10/9[illegible]:- Figura en una nómina de uruguayos "desaparecidos" en la República Argentina.- Se establece, que su desaparición ocurrió el 12/7[illegible].- La mencionada nómina, titulada "Uruguayos Desaparecidos le había sido enviada, en forma anónima, bajo sobre, al Cura Párroco de la Iglesia "Santa María de la Ayuda" sita en la calle Bogotá, entre Prusia y Viacaba-Cerro-.- 29/1/981:- El Boletín clandestino "Desde Uruguay" Nro: 17 de la 1ra. quincena de setiembre de 1980, lo incluye en una nómina de "desaparecidos" en Uruguay.-

==

2).- [illegible] : [illegible], Ricardo.-
[illegible]: [illegible], Ricardo Alfonso.-
[illegible] : Céd.Id; Nro: 20.924- (Soriano)
DOMICILIO : Herrero Espinosa Nro: 428 ([illegible]) 1973.-
DATOS [illegible] : Nacido en la 1ra. Secc.Jud. de Soriano el día 20/XII/1938; Hijo de: Pascual Alcides y María Magdalena.- Casado.-
OCUPACION : Empleado de "U.T.E.".- Sector Cobranzas-
ANOTACIONES: 30/III/1964:- "El Popular" del 2/III/1964: Establece que es - Secretario de la Agrupación UTE- de Mercedes, habiendo mantenido una entrevista en su local sindical, con los cañeros, cuando estos llegaron a esta ciudad.- "El Popular" del 26/IV/1968, Pág.7:- Se informa que el titular, fué electo Presidente de la Comisión Directiva de la Filial de AUTE del Departamento de Soriano.-. 21/7/1973:- Por Comunicado Nro: 874 del 20/7/73 de la Oficina de Prensa de las FF.CC., se informa que fué detenido en la ciudad de Mercedes, y puesto a disposición de la Justicia Militar.- - Integraba el [illegible], siendo su tarea efectuar las pegatinas, volanteadas, y captar nuevos elementos para la organización.- Realizaron una convención los días 21 y 22 en la ciudad de Mercedes.- Actuaba como secretario sindical en el gremio de [illegible], habiendo facilitado el local de esa agremiación para realizar la Convención del [illegible].- 29/10/973:- Según declaraciones de José [illegible], es colaborador del [illegible] de la ciudad de Mercedes.-Detenido por el Bn. I.Nro:5, el día 5/VI/973, por encubrir al requerido VALDEZ-[illegible].- Integraba una célula del [illegible] en la ciudad de Mercedes desde - 197[illegible], siendo reclutado por Raúl [illegible], para representar al [illegible], en el gremio de [illegible] de Mercedes.- Participó en diversas - volanteadas junto con otros integrantes del referido movimiento.- 14/8/75: El día [illegible]/973, el Juez Militar de Inst. de Inst. de 3er. Turno, decretó su libertad, por no haber prueba del delito.-Distribuyó volantes que titulados "[illegible]", firmados por Juan Pueblo, los que recibió por parte de Luis Delfín [illegible] en la sede de AUTE.- 27/4/976: "El Popular" del 24/[illegible]/1973, Pág.12: [illegible] por personal de las FF.CC., por este motivo, los directivos de la Agrupación [illegible], realizan entrevistas a nivel ministerial, a los efectos de lograr su libertad.- 29/IV/978: Según nómina del [illegible] de entrada a nuestro País-Puerto Fray Bentos; de fecha 27/IV/197[illegible], de la [illegible], se establece que el titular extravió o le han sido hurtados la documentación de identidad en la Rep. Argentina- ///

8505121

...///...

Continuación del Memorandum Nro: 311/[illegible]1/[illegible].- Hoja Nro: 4.-

7/6/1972:- Según Oficio Nro: [illegible]/[illegible], del Jdo. Militar de Instrucción de 4to. Turno, se solicita su captura.- Se menciona que el mismo es - [illegible] del [illegible] funcionando con el "alias" de "Antonio".- 27/3/7[illegible]: Por Requisitoria Interna Nro: 91/9[illegible] el [illegible], figura como Requerido - Nro: 1436 con fecha 14/2/1979, por presuntas Actividades Subversivas.- 9/10/19[illegible]:- Figura en una nómina de personas "desaparecidas" en el Uruguay.O Su desaparición ocurrió el 1[illegible]/1/1[illegible]7[illegible].- 22/1/19[illegible]1:- Figura en una nómina de personas que la Coordinadora de la [illegible], en el Exterior reclama para que aparezcan con vida.- [illegible]/1/19[illegible]1:- El Boletín clandestino "Desde Uruguay", Nro: 17 de la 1ra. quincena de setiembre 1980, lo incluye en una nómina de "desaparecidos" en el Uruguay.-

==

3).- [illegible] : A[illegible], Luis Eduardo.-

[illegible]: A[illegible] [illegible], Luis Eduardo.-

[illegible] : Céd.Id: Nro: 430/439-

DOMICILIO : Victoria Nro: [illegible] (19[illegible])- Belgrano 3572(1974-1977)=

DATOS [illegible] : Nacido en la 15a. Sección del Dpto. de Montevideo (Uruguay el día 18/2/1928; Hijo de Francisco y de Sabina Esther; Casado con: [illegible].-

OCUPACION : Traductor de "Internacional Bock Service".-

ANOTACIONES: 25 de febrero de 19[illegible]:- 7/VII/959:- Partió en el Vapor - "Yapeyú" con destino a Hamburgo para asitir al Vto. Festival Mundial de la Juventud, realizado en Varsovia.- X/962:- Viajó a Cuba.- 25/II/66 Se establece que es un importante funcionario del Partido Comunista.- Candidato del [illegible] en carácter de 3er. suplente del 34vo. titular a la Junta Departamental de Montevideo, en las elecciones de 1966.- "El Popular" del 19/I/968, Pág.2:- hará uso de la palabra en un acto organizado por la Secc. 30a, del Partido Comunista, en homenaje al XI Aniversario de "El Popular".- 22/VIII/1974:- Detenido el 11/VII/1974 por personal de Radio Patrulla en la finca de Himalaya Nro: 3017 Apto. 4, por reunión no autorizada, quedando a disposición del D-5 de la DNII,- 22/VIII/1974:- Internado en el Cilindro Municipal el 12/VII/974, a disposición del P. Ejecutivo en el marco de las M.P. de Seguridad.- 17/IX/1974: Candidato a la Junta Departamental, Lista 2001, (P.D.C.Frente - Amplio), en las elecciones Nacionales de 1971, por el Dpto. de Montevideo.- 9/6/975.- Afiliado Nro: 15774 al Partido Comunista, desde el 12/07/961, según material incautado a raíz de la detención de Rodney T. Arismendi, el 8/5/1974:- 2/VIII/1976:- Según nómina de funcionarios - rentados del Partido Comunista, registradas en las carpetas incautadas a Sergio A. [illegible], al titular integra la Agrupación "SUR" - Secc. Transp., desempeñándose como Secretario Político- 30/4/977:- Detenido por el D-6, en su domicilio, en averiguación de su posible vinculación con la persona, Omar [illegible], que se encuentra requerida.- Se inspeccionó su domicilio, sin novedad.- 1ro/MAYO/977:- Fué I[illegible] bajo [illegible], por orden y a disposición del [illegible].- 4/MAYO/1977:- Recuperó la libertad por orden superior.- 25/7/1978:- Anotaciones [illegible] a la fecha 9/[illegible]/975, militando en [illegible]: "Sur" del P.C., es funcio ///

161098

...///...

Continuación del Memorandum Nro: 311/9[illegible]1/mcp.- Hoja Nro: 3.-

[illegible]rio del Partido, [illegible] de [illegible]; asistió al XIX y XX Congreso del Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en Feb/976 "Operación Morgan".- [illegible]:- [illegible] con [illegible] a Ana [illegible], para su afiliación al [illegible], según material incautado por OCOA, en Feb/976, "Operación Morgan".-

==

4).- [illegible] : [illegible], Julio.-

[illegible]: [illegible]O [illegible], Julio Lorenzo.- (a)- "Augusto".-

[illegible] : Céd.Id: Nro: 1.3[illegible]1.[illegible]1.-

[illegible] : [illegible] Nro: 14[illegible]-(Mdeo/9[illegible]7-Cta. Nro: [illegible].-

[illegible] : Uruguayo; Nacido en Colonia el día 27/3/1943; Casado con Rosa Teresa [illegible].-

[illegible] : Empleado: Banco Hipotecario.-

[illegible]: 1[illegible]/[illegible]/1[illegible]:- Afiliado Nro: [illegible].932, al Partido Comunista, desde el 20/10/19[illegible], según material incautado a raíz de la detención de Rodney [illegible], el [illegible]/[illegible]/1974.- 19/2/19[illegible]:- Según Parte de Informaciones Nro: 51, del 1[illegible]/10/19[illegible], del D-2, tendría a su cargo las clases sobre " Táctica y Estrategia" en los llamados Centro de Capacitación, o Escuelas del Partido Comunista del Uruguay.- 9/Enero/1977:- El J.M.I., 2do Turno, solicita su captura; personal del D-2 concurrió a su domicilio a los efectos de proceder a su detención; en el lugar, fueron informados por la esposa del titular, que éste hace tiempo se había ido de la casa.- 1/2/1977:- Según Oficio Nro: 1819/76 del J.M.I. 2do. Turno de fecha 10/12/97[illegible], se establece que se solicita su CAPTURA por encontrarse vinculado al PARTIDO COMUNISTA.- 15/2/977:- IDEM requisitoria del Día, correspondiéndole el Nro: 1244 de requerido.- 17/II/977:- "El Día" 17/II/1977, Pág.10: por Comunicado Nro:1349, de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se solicita su captura, por sabérsele vinculado al proscripto Partido Comunista y haber pasado a la clandestinidad.- 1[illegible]/5/1977:- La Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) - solicita informes a nuestro Gobierno sobre la detención del titular.- 20/[illegible]/1978:- Boletín s/nombre, formato similar "Carta", Pág.3, 1ra. quincena [illegible]/1978, posiblemente impreso en Méjico.- Se establece que continúa en la lista de "desaparecidos".- 2[illegible]/XII/978:- Figura en una lista de personas denunciadas como desaparecidas en nuestro país, dirigida a la Cancillería Británica y firmada por el "MOVIMIENTO DE SOLIDARIDAD [illegible]".- 20/3/1979:- "Acta s/n tomada en 1978 en OCOA a Ramón Felipe Vera Amoroso,.- Se establece que hasta principios de 1973, funcionaba en el aparato armado del P.C. y era responsable del grupo armado que lideraba el declarante.- 20/[illegible]/1979:- Mencionado como "desaparecido en el documento "[illegible]".. [illegible] IN URUGUAY" publicado por "Amnesty International".- 30/1/19[illegible]:- Anotaciones IDEM a la de fecha 12/[illegible]/1975:-(militó en el Secc. "[illegible]", [illegible] Congreso del P.C., según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan" 20/[illegible]/19[illegible]:- El Boletín "[illegible]" Nro: 4/1979, informa que circula en nuestro país, un folleto titulado: "[illegible]", reclamando su libertad.- 10/11/19[illegible]:- En Boletín clandestino "[illegible]" Nro: 7[illegible]/979 Pág.[illegible]:Figura como desaparecido en Montevideo, en Noviembre/[illegible]7[illegible]/- ///

8505121

...///...

[illegible] : [illegible], Elena.-

REGISTRADOS: [illegible] de DIAZ, Elena Cándida-(a) "CLAUDIA" "[illegible]".-

[illegible] : Céd.Id: Nro: 1.[illegible].-

[illegible] : Municipio Nro: 3[illegible]7(1[illegible]).- Carnet de Nacionale Nro: 4042([illegible]/19[illegible]).- Matrícula Nro: 4101-(1[illegible]72).-

[illegible] : Nacida en Montevideo, (Uruguay) el día 9/9/1945; hija de: Roberto Luis y de María del Carmen.- Casada con José Félix Díaz Berdia[illegible].-

[illegible] : [illegible] - Estudiante de Humanidades.-

ANTECEDENTES: 2[illegible] de noviembre de 1967: 1[illegible]/XI/1967:- Detenida en averiguación por su vinculación con Gustavo Inzaurralde.- Actúa en el magisterio; el día 17 de noviembre fué puesta en libertad por orden superior; del Sr. Juez Letrado de Instrucción de 1er. Turno.- 31/X/1969:- La titular es detenida por personal de la Dirección de Información e Inteligencia, el día 2[illegible] de octubre de 1969, posterior al allanamiento efectuado en la finca de la calle Calderón de la Barca Nro: 1953, domicilio ocupado por Carlos Hebert MATIAS [illegible], y su compañera América [illegible] RODRIGUEZ, a quienes la misma encontrabase vinculada y a cuya finca concurría conjuntamente con su novio, José Félix DIAZ BERDIA[illegible]-(Ernesto), donde recibían enseñanza sobre explosivos y confección de los mismos.- En la mencionada finca, había instalado un Laboratorio para la fabricación de artefactos explosivos.- Posteriormente la titular fué procesada por el Juez Ldo. de Instrucción de 1er. Turno, por el delito de "Asistencia a la organización Terrorista del M.L.N. "Tupamaros".- Se establece que la titular en el año 196[illegible], fué dirigente de Magisterio; que en el año 19[illegible], fué dirigente estudiantil de la Facultad de Humanidades; que en la actualidad se desempeña como Maestra.- Con fecha 16 de Octubre de 1970, la titular fué liberada.- 25/1/1971:- Según manifestó Gustavo Edison INZAURRALDE [illegible]: en Acta que le fuera tomada en el Dpto. de Inteligencia y Enlace, el día 14/XI/967, la titular es un elemento que simpatiza con la línea política de la Federación Anarquista del Uruguay.- (F.A.U.) 26/IX/1972:- Detenida en averiguación por la Seccional 12a.- 14/12/1972:- Por Relación de OCOA, s/n y s/f se informa que se halla detenida en Dependencia de la Fuerza Aérea:U.S.A.[illegible].B.L 24/VI/1975:- Por Resolución del CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION del 21/I/75 fué destituída de su cargo.-26/I[illegible]/197[illegible]:- Se informó a OCOA, por Mem. - 1135/97[illegible], se establece que la titular no integrante del M.L.N, sino del O.[illegible] 28/3/1977:- Se establece que en 197[illegible], llevó a María Gloria Pereira Acosta, [illegible], a su domicilio, para visitar a familiares de compañeros presos, tal cual lo había prometido días antes ala destinataria José F. Díaz Berdia[illegible].--(Sin F.del.(Operación"Morgan" del F.C.) 7/5/977: en 19[illegible]; [illegible] a car[illegible] de [illegible] Graciela Leoano [illegible] y de su madre Herminia [illegible], a las que [illegible] lo sobre el "Partido por la Victoria del Pueblo", tarea para la que había sido designada por José F. Díaz.- 17/3/978:- Por el Boletín Nro:63 de [illegible](Grupo de Infor-

8505121 ...///

[illegible] y [illegible], [illegible] la titular, [illegible] el - [illegible], [illegible] procedimiento que llevó a la - [illegible] país.- [illegible] vista con vi- [illegible] Policía.- [illegible]: Figu- [illegible] ..., [illegible] 19[illegible].- 24/7/1978:- [illegible] del ..., [illegible]:- En el mismo se expresa que [illegible], [illegible] la Comisión de Derechos Humanos de la [illegible].- [illegible], [illegible] por el ple- [illegible] a partir del [illegible] apro- ximadamente.- [illegible] sobre el destino de la titular, [illegible] la Embajada de Venezuela en Montevideo, en - junio de 19[illegible].- [illegible]:- [illegible] la anotación de fecha: [illegible]/72, [illegible] 112 del [illegible]/1972 de la Seccional 12a. de Policía, [illegible] la intervención de los Avdas.- José [illegible] y [illegible] Martín, en [illegible] que viajaban en un camión junto a [illegible], [illegible] al Sindicato del Ferrocarril.- [illegible] una [illegible], se [illegible] gran cantidad de panfletos, [illegible] a la lucha de clases.- Entre las personas detenidas [illegible], [illegible] Díaz Rocha, [illegible] del [illegible].- La mis- ma es [illegible] a la Justicia Militar de Inst. [illegible].- Con fecha:- [illegible]/9/197[illegible]; se decreta su libertad por orden Superior.- 26/X/1978:- El diario Venezolano "[illegible]", publica una nota titulada: "[illegible]", publica una nota titulada, enla que se repro- ducen [illegible] del ex-Embajador de Venezuela en nuestro País, Ju- lio Ramos, [illegible], en el cual se hace mención de la titular.- 2/XI/1978:- "Compañero" Periódico del [illegible], Nro: 64 del 1/5/1978: Expresa que su madre, María del Carmen Almeida se encuentra en Venezuela, haciendo - gestiones por su persona.- Se recuerda que se trata de la joven maes- tra, secuestrada por militares uruguayos, luego de haberse asilado en la Embajada de Venezuela, el 24/6/197[illegible], motivo por el cual ese país - rompió relaciones diplomáticas.- Se agrega que su madre, entrevistó a Gonzalo Barrios, Presidente del Parlamento y a Peter Vaky Embajador de [illegible], en Venezuela, [illegible] a Sub-Secretario de Estado para los asuntos Latinoamericanos, quienes le expresaron su solidaridad.-29/XI/ [illegible]: Según la Audición : "[illegible] CON URUGUAY", por Radio MOSCÚ del [illegible], su madre ha hecho declaraciones en el diario "El Nacional" de Caracas, denunciando que ésta es víctima de torturas en su presidio de Uruguay.- [illegible]/1979:- (Boletín [illegible] Mundial de Información y So- lidaridad con Uruguay-Abril 19[illegible]) El representante Cubano en la Comi- sión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, mencionó el secuestro de la titular en la Embajada de Venezuela.- Nuestro delegado contes- tó que fué llevado a cabo "por desconocidos" [illegible]:- El Embajador uruguayo en Venezuela, informa que de acuerdo a informaciones obteni- das, la reanudación de relaciones entre Uruguay y Venezuela, estarían condicionadas a la libertad de la titular.- 2/10/9[illegible]:- Figura en una - nómina de personas "desaparecidas" en el Uruguay.- Se establece que su desaparición ocurrió el [illegible]:- En [illegible] de nómina, titulada:///

...///...

[illegible]ruguayos Desaparecidos" le habría sido enviada en forma anónima, bajo sobre, al Cura Párroco de la Iglesia "Santa María de la [illegible]", sita en la calle Bogotá entre [illegible] y [illegible] (Cerro).- 10/11/1980:- En Boletín clandestino "Compañero" Nro: 75/79, Pág. [illegible]: Figura como desaparecida en Montevideo el [illegible]/[illegible]/197[illegible].- [illegible]/1/19[illegible]:- Figura en una nómina de personas que la Coordinadora de la [illegible] en el exterior, reclama para que aparezcan con vida.- Se aclara que dichas personas figuran como desaparecidos en el Uruguay.- (Boletín clandestino [illegible] Nro: [illegible] de la [illegible] de Octubre/1980).-

---

[illegible]).- [illegible] : [illegible], [illegible].-

[illegible]: [illegible], Oscar José.-

[illegible] : No se registran.-

DOMICILIO- : [illegible] Díaz Nro: 1[illegible], Apto.2(1971)- Simón Bolívar 1530=

DATOS PERS : Oriental, casado; de [illegible] años de edad en 1971.-

[illegible] : Funcionario del Banco de [illegible]. Social- Abogado=

[illegible]: 1[illegible]/de Febrero de 1971:- 17/[illegible]/1971:- En la fecha participa de una reunión de funcionarios del B.[illegible]. que se realiza en Rincón Nro 518 (Club del Teatro), de apoyo al grupo político denominado:"Frente Amplio".- Se establece que es uno de los integrantes que presiden la mesa.- Con fecha: 27 de Julio de 1977, se presenta su esposa, Aurea [illegible] de [illegible], a la Secc. 14a.- a denunciar su presunto arresto y un anónimo [illegible], colocado debajo de la puerta de su domicilio.- 2[illegible]/[illegible]/978:-,Mem. 1[illegible]20 del 28/7/977 de la Secc.14a.-Se establece que habría sido detenido por efectivos del Ejército; en cuanto a los anónimos, exigían entrega de dinero para garantizar su regreso.- 19/IX/978:- Según "El Día" del 22/VI/978, Pág.9:- se solicita la cooperación Pública para ubicar su paradero, ya que desde el 21/VI/977, falta de su domicilio.- 23/11/197[illegible]:- De acuerdo al folleto clandestino"Cadena Mundial de Información y Solidaridad con Uruguay ", se menciona que el mismo fué detenido por las [illegible]. en 1977, y no se han vuelto a tener noticias del mismo.- 10/11/1980:- En Boletín clandestino "Compañero" Nro: 75/979; Pág/6: Figura como desaparecido en Montevideo.-

---

7).- [illegible] : [illegible], Gustavo Raúl.-

[illegible]: [illegible] VI[illegible], Gustavo Raúl.-

[illegible] : Céd.Id: Nro: 1.117.305.-

DOMICILIO : Uruguayana Nro: 3352(1975)=

[illegible] : No se registran.-

[illegible]: No se registran.-

[illegible]: 21/[illegible]/1975:- Con fecha 19/6/1975, se solicita su captura por estar vinculado al [illegible], que funcionaba en la Fábrica de Alpargatas, según declaraciones de Luis Alberto [illegible].--24/X/978: Con fecha 25 de julio de 1978, se hace saber por intermedio del Cónsul Uruguayo en la Rep. Argentina, que se encuentra desaparecido en aquel país y, todas las averiguaciones practicadas en torno a su localización han resultado infructuosas.- 21/10/1978:- "Compañero", periódico

8505121 ///

...///...

Continuación del Memorandum Nro: 311/9.1/... Hoja Nro: 9-

... Nro: ... del 1/.../..., ...: bajo el título "Donde están?, figura en una nómina de uruguayos desaparecidos en Buenos Aires, desde diciembre de 1977.- .../XII/197..:- Según Nota Consular Nro: 2/978-..., fechada en Buenos Aires, el día 3/X/197., del Consulado General en la República Argentina, se informa lo relativo al Oficio 2../78, de fecha: 8/IX/978, relativo a la desaparición del titular.- Sobre el particular, mediante, Nota 5.. de la Policía del Pai Argentina, hace saber que hasta el momento no se ha producido novedades en torno a las indagaciones realizadas.- 19/XI/19..:- Boletín Informativo de "Amnistía Internacional", correspondiente al mes de Octubre de 1978, Año 1, Nro: 3, en cuyas páginas 8 y 9 bajo el título "CAMPAÑAS DE ACTUACION", Sub-título "Uruguayos desaparecidos en la Argentina", publica una nómina de ciudadanos uruguayos que fueron "secuestrados" y aparecieron en el Uruguay o que han "desaparecido" de la República Argentina.- desde el mes de diciembre/1977.-07/11/80: En Boletín clandestino "... ..." Nro: 7./979, Pág..: figura como desaparecido en Argentina, en diciembre 1978.-

---

9).- ...: ..., Raúl.-
...: ... ..., Raúl-
...: No se registran.-
...: No se registra.-
...: Oriental, de 37 años de edad en 197..-
...: Aux. de Alpargatas.-
...: 10/X/1977:- Con fecha 3 de mayo de 1978, se solicita al Sr. Ministro de R.R.E.E., que interceda ante las autoridades argentinas, para lograr saber sobre su paradero, se desconoce el mismo, desde el 27 de diciembre de 1977.-Las averiguaciones practicadas, no arrojaron resultados positivos hasta la fecha.- 23/11/1978:- De acuerdo al folleto clandestino "Cadena Mundial de Información y Solidaridad con Uruguay"; se informa que el mismo fué detenido por las FFAA uruguayas el 27/.../1978, y que apartir de ese momento se le considera desaparecido.- 30/.../1979:- Por Acta tomada el 29/.../1978 a Raúl ... ..., en el FUSNA, se establece que en 1971 funcionaba con el declarante como Responsable político de la Zona Aguada del G.A.U..- 12/IX/1980:- "URUGUAY" un campo de concentración?" Título de un libro publicado en Brasil por la editorial "Civilização Brasileña" en 1979, y, en cuya página 111, figura en una nómina de desaparecidos en la República Argentina.- 25/IX/1980:- Ampliando la anotación que antecede, figura en la página 220 de la citada publicación, en una nómina de detenidos en dependencias de FUSNA.- 07/11/980:- En Boletín clandestino "..." Nro: 75/979, Pág.6:- Figura como desaparecido en Argentina el 27/12/977.-

---

9).- ...: ..., Julio Gerardo.-
...: ... ..., Julio Gerardo.-
...: Céd.Id: Nro: 42..4..-
...: Juan A. Pérez 5833(1956- 1962) Juan Paullier Nro: 1758(1964)
Martín C. Martínez Nro: 1804(19.7).- 8505121 ...///...

DATOS PERS : Nacido en Montevideo (Uruguay) el día 14/X/1919; Hijo de: Carlos Alberto y de Margarita.-
OCUPACION : "Portuario".-
ANOTACIONES : 4/IV/1922:- "El Popular" 25/VI/1958, Pág.5: Dirigente - portuario formula declaraciones sobre la marcha del Consejo de Salarios Jefatura de Paysandú con fecha: 1/VII/958, informa que el titular concurrió a esa Ciudad para participar en las reuniones realizadas en la casa de [illegible], con otros portuarios comunistas.- "El Popular" "El Popular" [illegible]/958, Pág.5: declaraciones:- "El Popular" 3/X/1958, Pág. 5:- participó en la colecta realizada en favor del P.C. entre obreros del cabotaje.- Candidato del P.C. por el Dpto. de Montevideo a la Cámara de Representantes en las elecciones de 1958.- Firma solicitud de acto público en nombre del Partido Comunista, en varias oportunidades, durante la campaña electoral de 1962.- "ESTUDIOS" de Mayo/Junio de 1965: firmante junto a otros dirigentes obreros, de una nota de saludo a la mencionada revista en su "IX Aniversario".- "El Popular" del 6/VII/1966:- firmante de un manifiesto de dirigentes sindicales exhortando a adherirse al Comité Central Obrero del Fidel.- "El Popular" del 23/1/1966, Pág.11:- Pro-Tesorero de la nueva Comisión Directiva del Sindicato Unico Nacional del Transporte Marítimo.-

---

10).- REFERENTE : CUNEO BETOSSINI, José.-
REGISTRADO COMO: CUNEO BETOSINI, José Angel (a) "PEPE".=
DOCUMENTOS : Céd.Id: Nro: 503.421.- C.Civ: Serie: A.V.A. Nro: 6183.-
DOMICILIO : Anzani Nro: 1256 Apto. 1: (X/957-1961 1967)= Lavalleja Nro 2339 OCarlos Berg 2491(1971) Manuel Fagola 3247 (1976)=
DATOS PERS : Nacido en la 7ma. Sec. del Dpto. de Montevideo, el día: 19/3/1923; Hijo de: Esteban y Victoria; Casado con: Clorinda Lidia DIAZ PIRES.-
OCUPACION : "Construcción.-
ANOTACIONES: Firmante de una solicitud, en representación de la Agrupación Comunista "J.F.Razos", para realizar un acto público el 14 de noviembre de 1950, en Navarra y Santiago Gadea.- "Justicia" del 1/XII/950: Secretario de Finanzas del Sec. 13a y 24a.- "Justicia" del 9/VI/954, Pág.2: articulista.- Candidato del P. Comunista en carácter de suplente a la Junta Departamental de Montevideo, en las elecciones de Noviembre de 1954.- "El Popular" del 3/V/1958, Pág.5: Candidato Obrero para delegado al Consejo de Salarios para la industria de la Construcción, en carácter de 3er. titular, en las elecciones a realizarse el 4/V/958.- Según informes obtenidos por este Servicio, en marzo de 1958, el titular es destinatario de material literario que le envían de Moscú: la revista "Literatura Soviética", para lo cual debe inscribirse previamente en la Sec. Prensa del Consulado de la URSS en Montevideo.- Activo y peligroso elemento del Partido Comunista, es utilizado en las fuerzas de choque.- El día 10 de enero de 1961, fué detenido por el delito de: "Atentado y Lesiones", en circunstancias que integraba los grupos de atacantes salidos de la casa del Partido Comunista, en Sierra 1720.-

Estos grupos provistos de piedras, cachiporras y armas de fuego, atacaron a manifestantes demócratas, provocando la muerte de uno de ellos: Benjamín Billotto.- "El Popular" del [illegible]/IV/1969, Pág.2:- Hará uso de la palabra en un acto que se realizará en la Agrupación "Cinoca" del Partido Comunista.- 17/IV/1974:- Suplente a la Junta Departamental por el Dpto. de Montevideo, Lista [illegible] del Frente Amplio, en las elecciones Nacionales de 1971.- 13/10/1977:- Afiliado Nro: [illegible] al Partido Comunista, desde el 12/[illegible]/1949, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Aibaldo Arismendi el 6/5/1974.- 2/VIII/1978:- Según nómina de funcionarios rentados del Partido Comunista, registrados en las carpetas incautadas a Sergio A. [illegible], el titular integra la Agrupación "[illegible]" Secc. [illegible], desempeñándose como 1er. Secretario Seccional.-5/1/1978:- La Oficina Militar de la Policía del [illegible], comunica que en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad, fué declarado [illegible] con fecha 27.7/977 y BAJA el - 30/7/1977/- 13/II/1978:- Según [illegible]. s/n de fecha 16/VII/977 del Dpto. III del SID, se establece que actúa en Montevideo, en el gremio de la - Construcción del P. Comunista.- 2/3/1978:- "Carta" Nro: 76, Pág.3 de Julio de 1977.- Se le menciona como persona detenida en una nómina en la - que la mayoría figuraría bajo el rótulo de "desaparecidos", y que se hallarían en poder de las [illegible].- 9/3/1978:- Por [illegible] 72/78 del [illegible], se establece a través de declaraciones de éste, estando detenido, la organización clandestina de [illegible], en Punta del Este.- 11/3/1978:- P.E.I. Nro: 11 1978 del 26/1/1978 de [illegible].- Se establece que se halla detenido, ya que - ocupaba el cargo de Secretario de Organización de la organización clandestina del [illegible], y actuaban siguiendo los lineamientos del Comité Ejecutivo del P.C.- La finalidad era mantener la organización de la masa trabajadora, destacar la presencia del P.C. como alternativa política y formar comités de base clandestinos y "células" del P.C. en cada lugar de trabajo.- Orientaban su actividad, hacia Montevideo, Punta del Este, Salto Grande y Palmar.- 23/3/1978:- Boletín "Carta" Nro: 78 de agosto/77, impreso en Montevideo.- Se establece que es necesario movilizarse intensamente - para obligar "al régimen" a mostrar donde se halla el titular, cuyo nombre se incluye en una nómina de "desaparecidos" en la última oleada represiva.-(Se le menciona como José Cúneo).- 25/7/1978:- Presentó en distintas oportunidades para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Feb.974 "Operación Morgan" a las siguientes personas: con Edison [illegible] a [illegible] Carlos [illegible]; con Oscar Ramón BA[illegible] a Pedro Roberto [illegible]; con Olga R. de [illegible] a María Esther DE LEON [illegible]; con Luis [illegible] a Carlos Eduardo CRUZ ORTEGA; a Dorcila DE LOS SANTOS [illegible]; a Lilia [illegible] MARTINEZ; JUAN CARLOS DEL PUERTO - [illegible];con Juan Carlo [illegible] a Domingo Heber [illegible]; con Julio César [illegible] a Juan Carlos [illegible].- 8/2/1979:- (Acta 4066 tomada en 1977 en OCOA a Celiar Guillermo [illegible] Cappelli) Conectaba a los capataces Luberto Udais y Carlos Real con el [illegible], para que luego éstos, transmitieran sus directivas en las reuniones que mantenían con capataces y cooperativistas de las obras de Cooperativas de Viviendas donde trabajaban.- 9/2/979:-(Acta 5074 tomada en noviembre de 1977 en OCOA a Aparicio José Miguel Angel Pereira) a principios de 1975, es nombrado junto///

...///...

un tal [illegible], nuevo [illegible] del [illegible], en una reunión clandestina, llevada a cabo en el Campo Vacacional de los Postales, a la que asistieron por el Sindicato: el declarante, [illegible]lloso, [illegible]llejro y Enrique [illegible]ballero y por la [illegible] y el proscripto P.C.: Gerardo Cuesta.- Era responsable del declarante [illegible] quién conecta con un tal Masaferro que le asigna tareas de realizar contactos en obras.- En 197[illegible], envía el deponente a trabajar en [illegible] con la finalidad de que se haga responsable del trabajo político en [illegible] zona.- Cuando fué detenido pasó a ocupar su lugar como Secretario de Organización del [illegible] "[illegible]" (Araujo)

---

11)- [illegible] : [illegible], Rubén.-

[illegible]: [illegible], Rubén.-

[illegible] : Céd.Id: Nro: 1.032.34[illegible].-

[illegible] : Marco [illegible] Nro: 1262 Bis=(1974)= Avda. Italia 2833 Apto. 603(19[illegible]).=

[illegible] : Nacido en la Provincia de Entre Ríos (Rep. Argentina) el día 5 de Febrero de 19[illegible]; Hijo de Félix y de Isabel- Casado con Istra [illegible] SAN [illegible].-

[illegible] : Magisterio= Periodista del periódico "Presencia".-

[illegible]: 17/3/1959:- Destacado dirigente del comunismo, infiltrado en la enseñanza, rama magisterial, junto a su esposa, Istra [illegible] SAN [illegible] de [illegible].- En 1951, trató de organizar en la escuela donde trabajaba él y su esposa, una filial del Congreso Pro-Paz a los efectos de designar un delegado; no contó con apoyo de los habitantes de la zona, (Puntas de San Juan- Colonia) En el mismo local, se efectuaban reuniones de activos elementos comunistas.- de Colonia, durante el período 1951-52.- En sesión del Senado de fecha: 7/9/1953 es denunciada por el Sr. Senador [illegible] la actuación de este matrimonio en pro del comunismo.- pasadas las palabras del mencionado representante al Ministerio de I. Pública y al Consejo Nal. de Enseñanza Primaria y Normal, estos altos cuerpos, dispusieron el alejamiento de los mencionados, de sus cargos, desempeñando tareas, actualmente, en Montevideo.- En 1957, concurrió a Moscú, integrando la Delegación Uruguaya al VI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, organizado por el Komsomol, U.I.E.(Unión Internacional).- Integra el Comité Nacional por la Paz.- Articulista en el diario "El Popular"; órgano oficial del comunismo en el Uruguay.- Candidato del Partido Comunista por el Dpto. de Montevideo a la Cámara de Representantes en las elecciones de noviembre de 1958.- Candidato del Fidel en carácter de suplente a la Cámara de Representantes en las elecciones de noviembre de 1962.- Durante el año 1962, viajó a Cuba, redactando artículos para la prensa de ese país.- 8/1961:- Integrante del Comité de Intelectuales y Artistas de Apoyo a la Revolución Cubana.- 22/6/1961:- Usó de la palabra en una audición de la fecha, auspiciada por el Comité de Intelectuales y Artistas de Apoyo a la Revolución Cubana , donde fué anunciado como periodista y maestro, director de la publicación "Churrinche" que aparece en "El Popular".- [illegible]:- "El Popular Pág.2: Mencionado como educador que visitara Cuba.- 7/3/965:- " El Popular publica una nota [illegible], donde [illegible] las actividades [illegible] ///

[illegible].- [illegible]:- "El Popular", suscribe una declaración [illegible] de los [illegible], [illegible] el Intelecto como [illegible] la opinión [illegible], [illegible] de la demanda [illegible], [illegible] Gobierno por el Departa-mento de [illegible] de los [illegible].-

[illegible]:- [illegible] del [illegible] Hotel [illegible] de [illegible] : la [illegible] "[illegible]".- [illegible]:- [illegible] por [illegible] con [illegible]; [illegible].- 11/11/[illegible]: [illegible] del Comité de [illegible] de la Cultura del [illegible], firma [illegible], [illegible] Comité para adherirse al [illegible].- [illegible], [illegible] a la Cámara de Senadores en las elecciones de [illegible].- [illegible]:- "El Popular", [illegible]: Firmante [illegible] de [illegible] de intelectuales uruguayos a la [illegible] revolución [illegible].- [illegible]:- [illegible] Zurich (Suiza) [illegible], ciudad infantil ubicada en Rocha, [illegible] una [illegible] de los [illegible] del premio "[illegible]" [illegible] por "El Popular".- 9/[illegible]/19[illegible]:- Recibe correspondencia [illegible] Casilla de Correo Nro: 1[illegible].- 2/[illegible]/971:- Se establece que [illegible] el [illegible] de redactores del, periódico israelí (en español) "[illegible]", de tendencia izquierdista y favorable al sector político [illegible] "Frente Amplio".- 13/[illegible]/1974:- El día 2/4/74 [illegible] en la [illegible] donde era buscado, haciéndosele responsable junto a [illegible], detenido, del panfleto titulado "El Periodista" en que se critica los [illegible] de varios diarios.- Queda a su disposición.- 1[illegible]/[illegible]/1974:- Recobra la libertad el día 4/IV/974 por orden superior.- [illegible]/V/197[illegible]:- Detenido el [illegible]/[illegible]/1975 en su domicilio, en averiguación, recobrando la libertad el mismo día, por orden superior.- Se establece que actualmente escribe para la revista "El Quijote".- 3/VI/75 "[illegible]" del 1[illegible]/[illegible]/1971:-(Candidato suplente a la Junta Electoral de Montevideo, [illegible] 1001, del [illegible], en las elecciones Nacionales 1971.- [illegible]/[illegible]/19[illegible]:- "Justicia" del [illegible]/III/1950:- Adherente al Comité de Intelectuales pro-[illegible] y Progresos Comunistas.- 11/[illegible]/197[illegible]:- "Marcha" del [illegible]/[illegible]/19[illegible], [illegible]: Suscribe un manifiesto sobre la intervención de [illegible].- 1/[illegible]/19[illegible]:- "El Popular" del 2/[illegible]/1964:- Firmante [illegible] una nómina de prestigiosos intelectuales, contra la resolución de la [illegible] por la ruptura de las relaciones con Cuba.- 13/1/19[illegible]:- Según información del D-2 de la [illegible], de fecha 1/11/97[illegible], se establece que es [illegible] de material literario procedente de Corea del Norte (material marxista) lo cual es material proscripto por el Decreto [illegible]/97[illegible].- [illegible]/1/[illegible]:- Suscribe un art. en el diario "[illegible]", titulado: "Llamamiento de los escritores al Pueblo, exhortando a los intelectuales y al pueblo en general a concurrir a los comicios para [illegible] las bases pro [illegible] y las medidas inmediatas del F. Amplio (dicho llamamiento fué [illegible] en época pre-electoral.- 22/[illegible]/977: El Círculo de Periodistas Uruguayos Anti [illegible] ([illegible]) informa que acaba de recibir un mensaje telefónico de la [illegible], para que se luche por su liberación.-

 ...///...

[illegible]/1/19[illegible]:- [illegible] artículo publicado el [illegible]/7/197[illegible], en [illegible], por el diario [illegible], [illegible] a la agencia "[illegible]", informa que el [illegible] Comunista [illegible], [illegible] la Campaña de terror [illegible] está llevando a cabo [illegible], [illegible] de [illegible], las personas [illegible].- [illegible] el titular, que fué llevado al [illegible] "La Paloma".- 13/[illegible]/1978:- Boletín s/nombre, formato [illegible] "[illegible]", [illegible], 2da. quincena noviembre/19[illegible], posiblemente [illegible] "[illegible]".- [illegible] que el titular ex-Secretario de la [illegible] (A.[illegible]), fué [illegible]mente torturado [illegible] en el [illegible] de Artillería de la calle [illegible] en Montevideo,- [illegible] que los [illegible] lo afectaron físicamente y que la atención médica [illegible] deficiente.- [illegible]/2/1978:- Según Oficio [illegible]/[illegible]/[illegible] de fecha [illegible]/1/197[illegible] del Establecimiento Militar de Reclusión Nro: 1, [illegible] en una relación de [illegible], el,día 28/11/1977-
[illegible]/[illegible]/19[illegible]:- "[illegible]" Nro: 7[illegible] de junio de 1977,pág.8:- Periodista, se menciona en una nómina de personas "desaparecidas" que se hallarían en poder de las [illegible].- 10/3/1978:- Un artículo del diario "Granma", del 3/8/[illegible]77, se refiere a la detención del titular en nuestro país, conjuntamente con un grupo de militantes Comunistas y, a los apremios ilegales a que es sometido por parte de las autoridades del Cuartel de la Paloma, lugar donde está recluído.- 11/XII/1978:- Boletín clandestino "[illegible]", Nro: 20, 2da. quincena,Octu/978, reitera la denuncia hecha por la Federación Latinoamericana de Periodistas (F[illegible]) y su filial el --Círculo de Periodistas Uruguayos Antifascistas (C[illegible]) por su encarcelamiento junto con el de otros periodistas uruguayos.-18/1/1979:- Acta Nro: 4043 tomada en 1977 en [illegible].- Manifiesta en sus declaraciones, ser afiliado al P.C. desde fines de 194[illegible], habiéndolo reclutado Héctor Escobar(Fallecido).- Mantiene conexiones con el Partido a través de Hernán [illegible]iriz que cada quince días lo visita en su domicilio o lo llama por teléfono, manteniéndolo informado de la situación general.- Otro de sus vínculos es "Luis" que le trae ejemplares del semanario clandestino "Carta" y boletines de la ex-[illegible] para que los distribuya.- El mencionado -"Luis" es empleado de una [illegible] e integrante de la [illegible].- También funcionó con "[illegible]" ([illegible]), con quién últimamente [illegible] el [illegible] "[illegible]" que se envía exclusivamente al exterior [illegible] Hernán [illegible]iriz.- [illegible] la fecha no [illegible], [illegible] de la que [illegible] "[illegible]".- [illegible] en uno viajes a Méjico se conecta con [illegible] ([illegible]) [illegible] le proporciona material para [illegible] contra el Gobierno [illegible] que la impulsa [illegible].- 22/1/1979:- Acta Nro: 40[illegible] tomada en 19[illegible] [illegible], quién manifiesta que [illegible], [illegible] el boletino "[illegible]" que [illegible] Acuerdo.- Dicho diario, [illegible] en los domicilios de ambos [illegible].- [illegible]/1/19[illegible]:- Acta Nro:40[illegible] [illegible] [illegible] cual también-

...///...

Continuación del documento Nro: [illegible].- Hoja Nro: 15.-

[illegible] "[illegible]" y le fué presentado por [illegible] del "[illegible]" [illegible] en 1,[illegible].- A su vez el titular le presentó a un tal "[illegible]" y [illegible] "Buzón" del Partido, en [illegible] de trabajo.- [illegible]:- El boletín clandestino Nro: [illegible] "[illegible]" de la 2da. quincena de abril de 1,[illegible], informa que ésta persona ex-secretario [illegible] de la Asociación de la Prensa Uruguaya (APU) fué condenado a cuatro años de prisión.- [illegible]/19[illegible]:- (Boletín especial de la [illegible] de marzo/[illegible]).- Mencionado en una carta enviada por el Congreso del Trabajo de México al Secretario Gral. de las Naciones Unidas, solicitando la intervención de dicho organismo para lograr la libertad de los presos sindicales uruguayos.- [illegible]/19[illegible]:- Según la audición de radio [illegible] "[illegible]" del [illegible]/1980, informó que el titular como muchos otros más, están presos por pensar y escribir.- 5/XII/1980:- En una jornada que se llevó a cabo en una plaza de la "[illegible]" de solidaridad con los periodistas, donde se denunció en público, la prisión del titular y de los también periodistas Ismael [illegible] y Elsa [illegible].- Según Boletín clandestino "[illegible]" Nro: 15/980 de la 2da. quincena del mes de setiembre.-

==

12).- [illegible] : [illegible], Ismael.-
[illegible] : [illegible], [illegible].-
[illegible] : Céd.Id: Nro: [illegible].-
DOMICILIO : [illegible] Nro: [illegible](1974)- José Martí 3146(1977)=
[illegible] : Nacido en Tacuarembó (Uruguay) el día 26/8/1930; Hijo de: Ismael y de Paulina; casado con Adelmida VILLALBA.-
[illegible] : "Banco Popular del Uruguay"= Banco Mercantil.-
ANTECEDENTES: 28 de marzo de 197[illegible]:- [illegible]/9[illegible]:- Aparece mencionado en un volante como adherente a la Lista Nro: 3, Lema: "Realizaciones" de tendencia izquierdista, en las próximas elecciones de A.[illegible].- Candidato de la Lista Nro: 3(procomunistas) en las elecciones para integrar el Consejo Directivo y Asamblea Representativa de la Banca Privada de la Asociación de Bancarios del Uruguay por el período 19[illegible]/68.- 22/VII/974: Detenido el 18/VI/1974, por personal del D-2 de la DNII, junto a otras personas en el interior del local de [illegible], por reunión no autorizada.- 23/VII/1974:- Internado en el Cilindro Municipal el 19/VI/1974 a disposición del P. Ejecutivo en el marco de las Medidas P. de Seguridad.- 21/VIII/1974:- Candidato a la Cámara de Senadores, en carácter de suplente, Lista Nro: 1001 ([illegible])- Frente Amplio"), en las elecciones Nacionales de 1971.- 9/IX/1974:- Detenido el 7/IX/1974, por personal del D-2, luego de la clausura del local de [illegible], junto a otros dirigentes.- --- 17/IX/1974:- Recobra la libertad el [illegible]/IX/974, por orden superior.- 14/XI/1974:- Detenido el 31/[illegible]/974, por orden del Sr. Ministro del Interior por ser dirigente de la Asociación de Bancarios del Uruguay, uno de los 1[illegible] organizaciones sindicales firmantes de un remitido publicado en El Diario, el 31/X/1974, en donde se reclama la suspensión de la Ley de Arrendamientos y aumento salarial, previo, quedando a disposición del D-[illegible] de la D.N.I.I.- 13/2/1972:- "El Popular" del 17/1/1972, Pág.8: Se llevó a cabo una Asamblea de la Mesa Representativa de la CNT, que ///

...///...

Continuación del documento Nro: 311/[illegible] 1/[illegible].- Hoja Nro:16.-

fuera presidido por el mismo, [illegible] comenzó una campaña de apoyo a Viet-Nam.- 2/Mayo/1977:- [illegible] por el D-2 en el Local de [illegible], [illegible] información [illegible] Dirección, [illegible] el año 1970 [illegible] el Comité Ejecutivo del Partido Comunista del Uruguay.- 6/Mayo/1977:- Ampliando la anotación que antecede, se efectuó una inspección en su domicilio incautándose [illegible] hojas manuscritas con títulos y nombres de libros marxistas, 1 [illegible] y 1 cuaderno con varias anotaciones.- Al ser interrogado acepta haberse afiliado al P. Comunista en 1973, previo a la huelga del mes de Junio, continuando en el cargo de Secretario Gral. de A.E.B.U. y presenta su renuncia en Diciembre, en que se retira de la militancia de [illegible].- 3/Mayo/1977:- Fué [illegible] bajo [illegible], por orden y a disposición del [illegible].- 17/[illegible]/1977:- La Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) solicita informes a nuestro Gobierno sobre la detención del titular.- 24/Mayo/1977:- Pasó a disposición del J.M.I. de 5to. Turno.- 29/7/977:- Se establece que se halla procesado por "Asociación Subversiva".- 2/9/1977:- Por Comunicado de Prensa Nro: 1367, la Oficina de Prensa de las FF.CC., del 3/8/77, se informa que al inspeccionarse la Asociación de Bancarios del Uruguay (A.B.U.) de Reconquista Nro: [illegible], [illegible] el titular, quién venía siendo buscado por ser integrante del Comité Central del Partido Comunista en la clandestinidad, como responsable del Sector Sindical.- Fué procesado por el delito previsto en el Art. 60 (V) del Código Penal Militar (Asociaciones Subversivas).- El parte policial publicado el "4/8/1977, lo sindica como integrante del Comité Central del P.C., en "la clandestinidad, responsable del sector sindical.- Unas semanas a- "trás, la policía irrumpió en crecido número en la sede del sindicato "bancario, en la ciudad vieja, [illegible] se estaba desarrollando una - [illegible] autorizada.- La actitud policial encerraba evidentes fines de provocación, que no llegó a mayores por la serenidad de que hicieron gala los trabajadores reunidos.- Posteriormente se anunció la detención y procesamiento de Prats".- 22/4/1978:- Por Oficio Nro: [illegible] de fecha: 1/4/78 de Cárcel Central de Policía se establece que se encuentra allí alojado desde el 27/7/1977, adjuntando nómina de procesados sediciosos.- 20/4/1979:- Audición "15 minutos con Uruguay" propalada por Radio Moscú.- Versión Mo. del 17/2/979- Se informa que la Unión Internacional de Sindicatos de Trabajadores de Servicios Públicos demandó a las autoridades uruguayas su libertad.- 30/10/1979:- [illegible] Nro: [illegible]/1979, del 25/9/79, del [illegible] Nro 1, se adjunta Relación de [illegible], correspondientes al período comprendido entre el [illegible] al 25/[illegible]/979 inclusive, figurando el titular - [illegible] el [illegible]/979.- 05/11/1979:- Por Oficio Nro: - [illegible], de fecha 0[illegible]/04/[illegible], Cárcel Central de la Jefatura de Policía de Montevideo, informa su traslado al Establecimiento Penitenciario.- 01/[illegible]/1980:- Trasladado del [illegible] Nro: 1, por esta Dirección Nacional, al Establecimiento de Cárcel Central, donde quedó internado bajo régimen de Medidas [illegible].- 1[illegible]/[illegible]/19[illegible]:- Con fecha 9/6/1980, el Gobierno uruguayo informa a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, sobre la situación del titular.- 3/10/1980:- Según Oficio ...///

Continuación del Memorandum Nro: 311/981/mcp.- Hoja Nro: 17.-

578/81/980, del E.M.E. Nro: 1, figura en una relación con el Nro: 2727 de Liberados y Evacuados bajo M.P.S., en el período comprendido entre el 25/[illegible]/1980 y el [illegible].- [illegible]/1980:- Por Oficio Nro: [illegible]/81/980 del E.M.E. Nro: 1 del [illegible]/980, comunica que el 31/[illegible]/1980, recuperó su libertad, siendo sometido al Régimen de "Libertad Vigilada", controlado-- por la D.I.I.- 22/12/1980:- Según Oficio Nro: 232/A/980 del Estado Mayor del Ejército, figura en una relación de liberados por la Justicia Militar desde el 1/8/1980 al 31/10/1980 inclusive.-

---

NOTA:-

1).- Se deja constancia que, a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas, cuyos antecedentes se solicitan.-

---

Montevideo, 4 de Febrero de 1981.-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO NRO; 3.=

DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

ADVERTENCIA

ESTE DOCUMENTO ... RESERVADO ... AUTORIZACION ... DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

Sub-Comisario CARLOS DE LOS SANTOS

017|17

8505121

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA- DPTO. NRO: 3-

1/2

M E M O R A N D U M: Nro: 379/981/mep.-

REFERENCIAS : Solicitud Nro: 0103- Departamento III-(P.O.M
Servicio de Información de Defensa: SID=

DESTINO : DPTO: III= S.I.D.=

---

1).- NOMBRE : [illegible], Martha.-
REGISTRADO: [illegible], Martha Zulema.-
DOCUMENTOS : C.Civ: Serie: A.A.A. Nro: 12.216.-
DOMICILIO : Baltasar Vargas Nro: 1119.-(1967)-
DATOS PERS : Oriental, edad 28 años (1968)=
OCUPACION : Universidad de la República.-
ANOTACIONES: 13 de Febrero de 1968:- Según material obtenido en el -
allanamiento efectuado el día 13 de diciembre de 1967, en la redacción
de "Epoca", es colaboradora pecuniaria de ese periódico,pagando en
la Universidad (18 de julio Nro: 1824) 22/3/1975:- Afiliada Nro: 30.407
al Partido Comunista desde el 12/1/1968, según material incautado a --
raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/1974.- 20/II/
979:- Anotaciones IDEM a la precedente, según material incautado por
OCOA en Feb/978, "Operación Morgan".-

==================== Rm

2).- NOMBRE : GOITIA, Juan Carlos.-
REGISTRADO: GOITIA, Juan Carlos.-
DOCUMENTOS : Céd.Id: Nro: 4.101.721(Argentina)=
DOMICILIO : "Hotel Cervantes" Soriano Nro: 868 -Hab.218=(Montevideo,
31 de octubre de 1970).=
DATOS PERS : Argentino, de 37 años de edad en 1970.-
OCUPACION : No se registra.-
ANOTACIONES: 24 de noviembre de 1980:- El titular ingresa al Hotel -
Cervantes el día 31 de octubre de 1970, para radicarse con Rodolfo -
[illegible].- Pero en la pieza del anterior nombrado, 48 horas antes, estaban
hospedando, José [illegible] y Oscar Antonio [illegible], todos con profusos ante-
cedentes.- El titular también registra antecedentes como nacionalista
de derecha y sospechado de haber intervenido en contrabando de armas,
desde la Argentina hacia Chile.- Los anteriormente mencionados y el -
titular, tenían posibles contacto con elementos subversivos de nues-
tro País.-

==================== Rm

N O T A:-

1).- Se deja constancia que, a pesar de la similitud de nom-
bres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma
persona, cuyos antecedentes se solicitan.-

2).- Referente a las demás personas, que figuran en listado///

...///

Continuación del Memorandum Nro: 2[illegible]/[illegible]1/mcp.- Hoja Nro: 2.-

adjunto, no se [illegible] en los ficheros de esta Agencia.-

==

Montevideo, 3 de febrero de 1981.-

[illegible] DEPARTAMENTO NRO: 3.=

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

002/2 8505122

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA- DPTO. NRO: 3-

4/10

ARCHIVO

M E M O R A N D U M: Nro: 1121/981/mcp.-

REFERENCIAS : Solicitud Nro: 0097-Departamento:III-(P.C.E

DESTINO : Servicio de Información de Defensa.-

---

1).- REFERENTE : REYES GARRIDO, Ramón Ruben.-
REGISTRADO/S: REYES GARRIDO, Ramón Ruben.-
DOCUMENTOS : Céd.Id: 574.788- C.Civ: Serie: B.R.A. Nro: 11.109.-
DOMICILIO : Santiago Sierra Nro: 3669 Apto.3- (en VII/1971)-
DATOS PERS : Nacido en Montevideo(Uruguay) el día: 13/3/1928;Hijo - de: Casimiro Lucio(F) y de Line; casado con: Rosa De Lucas.-
OCUPACION : Empleado de "ANCAP"- o Textil.-
ANOTACIONES: 28 de setiembre de 1971:- 17/VII/971:- Detenido por - el Dpto. Nro: 8; se establece que recuperó la libertad el mismo día por orden Superior.- Afiliado Nro: 32.726 al Partido Comunista, desde el 15/7/1968, según material incautado a raíz de la detención - de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/5/1974.- 4/4/1979:- (Acta s/n tomada el 14/2/1979 en OCOA a José Luis Bessio Arias).- Se establece, que una persona de nombre Ramón Reyes, que se trataría del titular, ocupaba el cargo de Secretario de Finanzas del P.C.clandestino, en el Seccional "Ancap".- Entregaba al declarante la suma de N$ 250.- mensuales, desde principios de 1977, que era el sueldo que le asignara el Partido.- 5/4/1979:- (Acta s/n que le fuera tomada el 14/2/1979 en OCOA).- Fué detenido el 6/2/1979.- Se afilió al P.C. en 1969 por intermedio de Ismael Sena.- Ampliando la anotación precedente, se establece que en su carácter de Secretario de Finanzas del Seccional Ancap, su tarea consistía en recoger los aportes de dinero, que mensualmente recaudaban para el P.C., Luis Viera de la Sección Combustibles y un tal "Luis" de Alcoholes.-En su Cometido dependía de Ana María Díaz Haro.- Era funcionario rentado del Partido, siendo su dotación de N$ 350.-mensuales, que retiraba de lo recaudado- 7/6/1979:- (Informe de Inteligencia 06/979 del 16/3/979 de FUSNA)- Secretario de Finanzas del Seccional "Ancap" del ilegal P.C.- Capturado el 6/2/1979.- 1/Julio/1979:- En Ofic. 143/79 de fecha: 2/4/1979 del E.M.R. Nro: 1, se adjunta Relación de ALTAS, figurando - el titular con fecha: 23/2/1979.- 5/7/1979:- Comunicado 1405 del - 18/4/1979 de la Oficina de Prensa de las FF.CC.: Secretario de Finanzas del Seccional ANCAP del P.C., militante clandestino a sueldo.- Detenido en el curso de este año por sus actividades subversivas, siendo sometido a la Justicia.-

---

2).- REFERENTE : CABRERA BATALLA, Angel Raúl.-
REGISTRADO/S: CABRERA BATALLA, Angel Raúl.- (a) "OSCAR".-
DOCUMENTOS : Céd.Id: 746.794.- C.Civ: Serie: B.A.A. Nro: 11869-
DOMICILIO : Agustín Urtubey 1331(1973)- Rambla Rep. de Méjico 5461 (1979).-

001/10 8505123

DATOS PERS : Oriental, de 36 años de edad en 1973.- Soltero.-
OCUPACION : Operador de Refinería (ANCAP).-
ANOTACIONES: 11/9/1978:- Afiliado Nro: 71.168 al Partido Comunista

.../.

...///...

Continuación del Memorandum Nro: 1121/981/mcp.-   Hoja Nro: 2.-

desde el 1/1/1973, siendo presentado por Luis Carlos AÑON MENDOZA y - Paul LASNIER, para su Afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en Feb/976, "Operación Morgan".- 4/4/1979:- (Acta s/n tomada el 14/2/1979 en OCOA, a José Luis Bessio Arias).- Una persona de nombre Angel Cabrera, que se trataría del titular, ocupaba el cargo de Secretario de Organización del Seccional ANCAP, del proscripto P.C. en 197[illegible].- También atendía la Agrupación "Refinerías" del Partido, en el referido ente estatal.- 4/4/1979:- (Acta s/n tomada el - 22/2/1979 en OCOA a Ulises Adolfo Pereira Mena).- Se establece que en 1977 propuso al declarante hacerse cargo de las actividades gremiales del P.C. en ANCAP.- 10/4/1979:- (Acta s/n que le fuera tomada el 16/2/ 979 en OCOA-- Detenido el 15/2/1979 en el domicilio de su madre.- Se afilió al P.C. en 1972, por intermedio de Luis Añón.- A fines de 1977, a propuesta de José Bessio, ocupó el cargo de Secretario de Organización del Seccional ANCAP del ilegal P.C.-, que mantuvo hasta el momento de su detención.- Dependía de Héctor Gonzalez Reyes (a) "El Barba" Secretario de Organización del Regional 9.- 5/7/1979:- Comunicado 1405 del 18/4/1979 de la Oficina de P. de las FF.CC.- Secretario de organización del Seccional ANCAP del P.C.; militante clandestino a sueldo.- Detenido en el curso de este año por sus actividades subversivas y - sometido a la Justicia.- 5/7/1979:- En Ofic. 143/79 de fecha: 2/4/79, del E.M.R. Nro: 1, se adjunta Relación de ALTAS, figurando el titular con fecha: 20/2/1979.- 03/12/979:- Por P.E.I. Nro: 058/979, de fecha: 30/10/979, el Directorio de ANCAP, informa que figura en una nómina - de funcionarios firmantes de una "Carta Abierta" a los trabajadores de ANCAP, siendo baja del ente, a partir del 17/09/976.- 24/XII/979:- Integra amplia nómina de funcionarios de ANCAP, que respaldan la Lista "A" y todas las Listas Sectoriales que llevan el Lema: "Unidad Solidaridad y Lucha" (de tendencia izquierdista) en las elecciones de - la "Federación ANCAP" en el año 1972.-

---

3).- REFERENTE : LA SENA, Wilman.-

A .- REGISTRAMOS: LASENA CARASTRELLI, Wilmar.-

DOCUMENTOS : Céd.Id: Nro: 966.874.-

DOMICILIO : Igualdad Nro: 1176 (1968)

DATOS PERS : Oriental, casado, de 28 años de edad (en X/1965)

OCUPACION : " ANCAP".-

ANOTACIONES: 14/IV/1964:- "El Popular" del 14/IV/1964, Pág.6: Declaraciones tituladas "Importante impulso para un gran 1ro.de Mayo.- 21/ X/1965:- en la fecha, el titular es detenido por la.Secc. 18a. por pegar "murales" del Partido Político [illegible].- [illegible]/1968:- Detenido por personal de la Seccional 19a., por integrar una reunión donde se repudiaban las Medidas Prontas de Seguridad.- Internado en el Grupo de Artillería Nro: 5.- 26/11/1979:- Figura como ALTA, desde el 29/8/1979, en una Relación del E.M.R. Nro: 1, correspondiente al período comprendido entre el 25/8/1979 al 25/9/1979 inclusive.-

---

B .- REGISTRAMOS : LASENA ZABALETA: Wilmar.-

DOCUMENTOS : No se registran.-

DOMICILIO : No se registra.-

OTROS DATOS : No se registran.-

ANOTACIONES : 4/4/1979:- (Acta s/n tomada el 14/2/1979 en OCOA a José Luis Bessio Arias).- Se establece que a partir de 1976, ocupaba el - cargo de [illegible] Seccional "Ancap" del proscripto P.C.- 7/6/1979:- Informe de Inteligencia [illegible] ///

[illegible] del Memorandum Nro: 1121/981/mcp.- Hoja Nro: 3-

de Rocha.- Secretario de Propaganda del Seccional "[illegible]" [illegible]
[illegible]

EXPEDIENTE : PLANELLS MILAN, Edison.-
[illegible] : PLANELLS MILAN, Edison Ricardo.-
DOCUMENTOS : Céd. Id: 8[illegible].656- C. Cív: Serie: [illegible] Nro: [illegible].-
DOMICILIO : [illegible]
DATOS PERS : Oriental, casado, de 30 años en 197[illegible].-
[illegible] : [illegible]

[illegible]: [illegible]:- Detenido el 28/5/1975 junto a Leandro Pereira [illegible] Rocha, [illegible] del D-? de la [illegible], [illegible] en una pieza del local de SIMA, incautándose sobre la mesa donde estaban, papeles del SIMA.- En un mueble de la misma habitación, se incautó informes sobre planificación para el 1ro. de Mayo, planes gremiales del P. Comunista y otros papeles .- [illegible]:- recobra la libertad el 30/5/197[illegible], por orden Superior.- [illegible]/197[illegible]:- Presentó a Ildefonso De Filippo para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado a raíz de la detención de - la detención de Rodney Tibaldo Arismendi.-el 8/5/1974.- 15/6/1977:- Según Acta Nro: 3056 que le fuera tomada el 8/1/1977, manifestó ser afiliado al Partido Comunista desde 1970, habiendo militado en el - Seccional "Puerto" con Valenzuela, a nivel de [illegible].- En 1971 se integra a "Autodefensa" por intermedio de Valenzuela, ocupándose de la seguridad en los actos públicos.- A fines de la campaña electoral se vincula a [illegible], [illegible] en el ámbito de la estiba.- Luego de abandonar temporariamente la militancia se [illegible] para desempeñar tareas de Organización.- Luego de una [illegible], [illegible] del [illegible], [illegible] el Seccional [illegible] [illegible].- En 197[illegible] el Secretariado [illegible] ; [illegible].- - [illegible] lo recluta para el Aparato Armado clandestino del Partido Comunista, pasando a integrar un grupo compuesto por: Walter Cardozo, Juan C. - Ferreira, Domingo Moretti, Boutureira y Tafuri.- Las reuniones se celebraban en el Sindicato del Transporte Marítimo, siendo el tal "Rodolfo", [illegible], [illegible] para reuniones, alarma a dar a los locales, [illegible] "[illegible]" y "[illegible]" [illegible].- En [illegible] organizar un campamento y se dió instrucción [illegible].- El [illegible] .- Se les instruyó sobre camouflage, [illegible], desplazamientos, [illegible], [illegible] orientación en el campo.- Se [illegible] "[illegible] - [illegible]".- [illegible] "[illegible]".- En el Seccional Puerto había cinco - agrupaciones, siendo sus Secretarios de Organización, en Dragado: Ruben Bello; Terrestre: Wáshington Chagas; Varadero: Tomás Estala; Talleres: Héctor Santa Cruz.-

de FUSNA.- Secretario de Propaganda del Seccional "Ancap" del ilegal-
P.C.- Se encuentra en la clandestinidad.-

REFERENTE: PLANELS MILAN, Edison.-
REGISTRAMOS: PLANELS MILAN, Edison Ricardo.-
DOCUMENTOS : Céd. Id. 822.656- C.Cív.: Serie A.A.B. Nro. 5594.-
DOMICILIO : Juan C. Gómez Nro. 1231 (1975).- Guaná 2083 Ap.3 (1977)
DATOS PERS.: Oriental, casado, de 30 años en 1975.-
OCUPACION : Trabajador de Estiva.- Apuntador cerealista.-

ANOTACIONES: 10/6/1975: Detenido el 28/5/1975junto a Leandro Moreira Francis y Ernesto Jorge Alvarez Rocha, por eprsonal del D-2 de la DNII,cuando estaban reunidos en una pieza del local de SIMA, incautándose sobre la mesa donde estaban, papeles del SIMA.- En un mueble de la misma habitación, se incautó informes sobre planificación para el 1ro. de Mayo, planes gremiales del P.Comunista y otros papeles.-
11/VI/1975: Recobra la libertad el 30/5/1975, por oden Superior.-
29/I/1976 : Presentó a Ildefonso de Filippo para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado a raíz de la detención de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi.- El 8/5/1974.-15/6/1977:-
Según Acta Nro.: 3056 que le fuera tomada el 8/1/1977, manifestó ser afiliado al Partido Comunista desde 1970, habiendo militado en el Seccional "Puerto" con Valenzuela, a nivel de SUANP.- En 1971 se integra a "Autodefensa" por intermedio de Valenzuela, ocupándose de la seguridad en los actos públicos.-A fines de la campaña electoral se vincula a Humberto Rodríguez, y, pasa a trabajar en la Alianza , en el ámbito de la estiba.Luego de abandonar temporariamente la militancia se reincorpora a fines de 1972 por intermedio de Valenzuela y Rodríguez para desempeñar tareas de Organización.-Luego de una conversación con Felipe Vera, Secretario de Organización del Regional, pasa a desmpeñarse como Secretario de Organización del Seccional Puerto, cargo que desempeña hasta mediados de 1974.- En 1972 el Secretariado estaba compuesto por: Norberto Moreira como Sec. Político; Carlos Camaño Martínez en Propaganda; e Iván Leonelli, en Finanzas.-
En 1972 lo va a ver un tal "Rodolfo" por encargo de Felipe Vera, quien lo recluta para el Aparato Armado clandestino del Partido Comunista, pasando a integrar un grupo compuesto por : Walter Cardozo, JuanC. - Ferreira, Domingo Moretti, Boutureira y Tafuri.- Las reuniones se celebraban en el Sindicato del Transporte Marítimo, siendo el tal "Rodolfo", encargado de dictar las clases que versaban sobre contactos, buzones, obtención de casas para reuniones, alarma a dar a los locales, traslados de personas, como "comedores" y "dormitorios" para clandestinos, forma de eludir seguimientos, etc.-En la última reunión se habló de como organizar un campamento y se dio instrucción sobre armas.- El mencionado campamento se realizó en la Semana de Turismo de 1973, en el Dpto. de Río Negro sobre las costas del Río Uruguay.- Se les instruyó sobre camouflage, trincheras, desplazamientos, tiro, marchas y orientación en el campo.- Se utilizó un "Manual de Soldado"- Moreira les trasmitió la línea sindical y partidaria y le llevaba ejemplares de "Carta".-En el Seccional Puerto había cinco - agrupaciones, siendo sus Secretarios de Organización, en Dragado; Ruben Bello; Terrestre: Wáshington Chagas; Varadero: Tomás Estala; Talleres: Héctor Santa Cruz.-

...///

Héctor Santa Cruz.- En Transporte Marítimo estuvieron:Emilio Cizmic, Alejandro Pinto y el "Rata" Franco.- Las responsabilidades eran: defensa Organización, Afiliación, marcha de las Agrupaciones y Autodefensa.- Bajo su responsabilidad estaban:Walter Cardozo; Juan Carlos Ferreira y Domingo Moretti.- Su responsable era: Felipe Vera.- Más abajo no había una organización fija, sino que con los Secretarios de Organización de las Agrupaciones se conseguía la gente para la vigilancia - de los Actos y del local de la calle Sierra.-Esto funcionó así, hasta mayo de 1973, en que hay una reorganización de dicho Sector que pasa a llamarse:"Frente de Funcionamiento", dependiendo directamente - del local central de la calle Sierra.- Se agrega que "El Viejo" Capaño sería el propietario de la estancia ubicada en el Dpto. de Río Negro,

en la cual realizaron el campamento antes mencionado.-(Sin F.de I.) (operación "Morgan" del P.C.).- 2/V/1978:- Presentó a [illegible] con Juvenal [illegible] a Enrique [illegible] para su afiliación al P.C. según material incautado por OCOA en Feb/1976, - "Operación Morgan".- 27/XI/1978:- Figura en una relación de ALTAS al - EMIR Nro: 1 con fecha: 28/06/1978.- 29/1/1979:- Acta [illegible] tomada en - 1977 a Eugenio Salvador Bernal Pérez en OCOA, quién manifiesta que habría preparado un documento de identidad falso, para uso del titular, reproduciendo su fotografía. a la que agregaba el Nro: de registro fotográfico original y que colocaba en una cédula de identidad, sustituyendo a la de su verdadero titular.-(mencionado como detenido) 30/1/1979:- Acta 6000, tomada el 18/9/1978 en OCOA a Regulo Ivan Leonelli Sosaro, quién manifestó que en 1964, funcionaba como primer Secretario en la Agrupación de la Estiba(P.C.) Posteriormente, funcionó como Secretario de Propaganda en el Seccional Puerto.- 6/1/1979:- (Acta 5039 tomada en 1977 en OCOA a Humberto Julio Ruocco Gambón).- Se establece que en 1977, ocupaba el cargo de Secretario de Organización del Seccional "Puerto" del P.C. clandestino.- 4/9/1979:- (Boletín clandestino "Desde Uruguay", Nro: 6, 2da. quincena Marzo/979).- El panfleto de referencia informa de un manifiesto de los trabajadores portuarios de - Génova, reclamando por su libertad.- 5/XII/1979:- Presentó a Ariel Artigas DIAZ LOPEZ, para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/1976," Operación Morgan".-

---

5).- REFERENTE : BELLO GARCIA, Ruben.-
REGISTRAMOS: BELLO GARCIA, Ruben.- (a) "CHOLO".-
DOCUMENTOS : Céd.Id: 710.026- C.cív: Serie: A/C/B/ Nro: 6048-
DOMICILIO : Magested Nro: 1589(1969)-
[illegible] : Uruguayo; nacido el 1ro/1/1934-Soltero (1974)-
OCUPACION : Portuario(A.N.P.)- Maquinista Naval.-
ANOTACIONES: 6 de octubre de 1966.- Obrero de la Sección Dragado de la Administración Nacional de Puertos, formula declaraciones por "El Popular" del 6/X/966,Pág.10, sobre la Reforma Popular y el FIDEL, del - cual es partidario.- En el año 1968 se establece, según fuente completamente confiable, que es un elemento gremialista.- Ingresó en la A.N.P. el día 27/3/1951.- Ocupa el cargo de Maquinista de 3ra., en Dragado.- 15/8/1974:- Detenido en el día de la fecha, por la Guardia Republicana al encontrarse en el interior de la exposición Rusa en el Subte Municipal, luego de participar en una reunión en el Ministerio de Trabajo, siendo puesto en libertad, el día 16/9/1974.- 17/III/1975:- Afiliado Nro: [illegible] al Partido Comunista, desde el 29/VI/969, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/5/74

8505123.///...

...///...

Continuación del Memorandum Nro: 1121/981/mcp.- Hoja Nro: 5.-

15/2/1977:- Según Acta Nro: 3056 tomada el 8/1/977 a Edison Ricardo Planells Milan, se establece que en 1974, ocupaba el cargo de Secretario de Organización de la Agrupación Dragado del Seccional Puerto del P.C.-(Ein F. de I.)(Operación "Morgan" del P.C.).- 18/IV/1978:- Presentó conjuntamente con Juan F. GOMEZ a Cruz AMARILLO, para su Afiliación al Partido Comunista, según material incautado por CCLA, en Feb/76 "Operación Morgan".- 3/8/1978:- Anotaciones IDEM a la de fecha: 17/III/1975, militando en SECCIONAL: "Marítima y Portuarios", del P.C., participó en el XX Congreso del Partido Comunista,integra lista de Cuadros del Partido Comunista, según material incautado por CCLA, en Feb/976,"Operación Morgan".- 5/6/1979:- Informe de Inteligencia 06/979 del 16/3/979 de FUSNA.- Primer Secretario del Seccional "Puerto" del ilegal P.C.- Capturado el 19/2/1979.- 5/7/1979:- Comunicado 1405 del 18/4/1979: de la Ofic. de P. de las FF.CC. .- Primer Sec. del Seccional del Puerto del P.C.; militante clandestino a sueldo.- Detenido en el curso de este año por sus actividades subversivas.- Sometido a la Justicia.- 20/9/979:- A Of. Nro: 339/DI/979, del 25/7/979, del E.M.R. Nro: 1, se adjunta Relación de "ALTAS", en el período comprendido entre el 25/5/79 al 25/7/979 inclusive, figurando el titular, en calidad de tal, desde el 30/5/79.-

---

6).- REFERENTE : RODRIGUEZ BELLETI, Wáshington.-
REGISTRALES: RODRIGUEZ BELLETTI, Wáshington Luis.-
DOCUMENTOS : Céd.Id: 583.668 C.Civ; Serie: B.M.A. Nro: 8741.-
DOMICILIO : Enrique García Peña Nro: 2933 Apto. 2--Carlos Ma. Ramirez Nro: 1575 Apto. 4(1964) Barrio La Cancha-Bella Unión-Artigas
OCUPACION : Funcionario Público.-
DATOS PERS : Uruguayo; nacido el día 10/VI/1927 en la 2da. Sec. de Montevideo; Hijo de: Adelino y Luidina; casado con: Elia Lopez-

ANOTACIONES: 23/X/1959:- Activo militante comunista, funcionario del Servicio Oficial de Semillas.- 26/VII/1960:- El 3/VII/1957, partió en el vapor "Conte Grande", con destino a Génova para asistir al VI Festival de la Juventud y los Estudiantes, a realizarse en Moscú.- XI/1962:- Candidato del FIDEL como suplente a la Junta Departamental de Montevideo, en las elecciones Nacionales.- AÑO 1964:- Destinatario de material literario, que le llega de China Comunista.- 21/IV/1965:- Según Oficio Nro: 47 de la Jefatura de Policía de San José, el titular hará uso de la palabra en un acto organizado por la CNT en solidaridad con la "Marcha de los Cañeros", además, según dicho Oficio, él sería el Jefe de la Marcha.- 27:VI/1965:- "EPOCA",Pág.8: en reportaje realizado al titular, que entre otras cosas, expresa lo siguiente: que hace once meses se encuentra viviendo en Bella Unión, conjuntamente con los cañeros.- Que ha visitado los siguientes países: Unión Soviética: 2 veces; Bulgaria, Hungría Rumania, Suiza, Portugal, España, Italia, Brasil y Argentina.- Que conoce a Sendic desde el tiempo de estudiantes y lo considera un auténtico revolucionario.- 18/X/1965:- Fué detenido por la Policía de Artigas, por ser autor de inscripciones violatorias del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.- 25/III/1966:- Según comunicado del MIR, el titular se encontraría detenido en la cárcel de Artigas, y se le ha iniciado proceso por Desacato.- 22/III/1969:- "El Popular" Pág.2: Fué detenido por sospecharse de ser uno de los que asaltaron el Casino de San Rafael de Punta del Este, en virtud de que un empleado de dicha casa de juego lo reconoció como uno de los siete atracadores; realizado el careo, no fué ratificado dicho reconocimiento.- 5/III/1970:- Según Radiograma Nro: 415 de fecha: 1/3/1970 de la Jefatura de Policía de Artigas, el titular conjuntamente con María Esther SUAREZ y Nery Gabriel SANTANA, todos integrantes del gremio "U.T.A.A." ("Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas") y militantes del Partido Comunista.-, viajaron el día 1ro/5/970 desde Bella ...///

...///...Continuación del Memorandum Nro: 1121/981/mcp.- Hoja Nro: 6.-

Unión con destino a Montevideo.- 22/VIII/1970:- Según Oficio Nro: 1140/70, de la Jefatura de Policía de Artigas, se encuentra detenido dentro del marco del Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.- Según el mismo Oficio, junto a Leonel y Ruben Santana, distribuye en Bella Unión el periódico "Patria Nueva" (de orientación revolucionaria violenta).- 13/ABRIL/1971:- Integra lanómina de personas que componen la 5ta. Marcha Cañera que registra su paso por el Dpto. de San José.- 29/OCTUBRE/1971:- El titular fué individualizado conjuntamente con otros ocupantes de un camión procedente de la Ciudad de Bella Unión; integrantes de UTAA.- concurriendo a un acto del Frente Amplio, elogiando la personalidad de Raúl Sendic y despotricando contra el régimen actual.- 31/VII/1972:- La Prensa del día de la fecha, publica un Comunicado de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, por el cual se solicita la CAPTURA del titular, por sabérsele vinculado al "Movimiento de Liberación Nacional" ("Tupamaros").- Se hace constar que el Comunicado que se menciona anteriormente, es el Nro: 369 de fecha: 30/7/1972.- El Servicio de Información de Defensa (SID) Departamento III, por Requisitoria Nro: 64/72 de fecha: 27 de julio de 1972, reitera la CAPTURA del titular, el que está señalado con el Nro: 374 en la Requisitoria mencionada.- 23/11/1972:- Por Comunicado Nro: 635 del 22/11/1972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se informa que el titular, fué procesado por la Justicia Militar, por los delitos de: " CONSPIRACION", "ASOCIACION PARA DELINQUIR", "ENCUBRIMIENTO" y "ATAQUE A LA FUERZA MORAL" (Art. 58, Inciso 2o. del C.P.M.)siendo detenido en Montevideo el día 28/[illegible]/1972.- 19/6/1975:- Afiliado Nro: 4785 al Partido Comunista desde el 5/11/55, según material incautado a raíz de la detención de Rodney [illegible]. Arismendi el día 8/5/1974.- 23/XII/1975:- A la fecha del 25/VII/1975, se encuentra detenido en el Establecimiento Militar de Reclusión Nro: 1.- Libertad-Dpto. de San José.- Ofic. 323/975 del 18/VIII/975 del E.M.R. Nro: 1.- 21/III/1979:- Pasquín "COMPAÑERO", correspondiente al 1ro/V/1978, figura mencionado junto a un grupo de personas, que se encuentran, según la fuente: "presos, muertos o desaparecidos".- 2/2/1980:- "Clamor" Nro: 8 de diciembre de 1979, Pág.14: Se informa que no recibe atención para su enfermedad bacilar crónica.-

7).- REFERENTE : RODRIGUEZ ALDABALDE, Hugo.-
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ ALDABALDE, Hugo.-
DOCUMENTOS : Céd.Id: Nro: 946.570- C.Cív: Serie: A/X/B/ Nro: 7392-
DOMICILIO : Vilardebó Nro: 1672 Apto. 1(Junio/961) Canelones 2263(Apto 7(1975) Solano García 2461(1971) Rafael Eguren 3401(1976)
DATOS PERS : Nacido el día 12/9/1933 en Lavalleja.-
OCUPACION :"MAGISTERIO"- Maestro Escuela Nro: 30.-
ANOTACIONES: 30/X/1959:- "Justicia" del 19/VII/1955,Pág.3: Secretario de Propaganda de la Unión de Magisterio de Montevideo y de la Federación Uruguaya de Magisterio.- "El Popular" del 17/VII/1958, concurre al Aeropuerto Nal. de Carrasco a recibir a la delegación de educadores de Checoeslovaquia.- Febrero/1962:- Candidato del FIDEL en carácter de suplente a la Cámara de Senadores, en las elecciones de Noviembre del año 1962.- "El Popular" del 13/III/964,Pág.5: Firma en carácter de Secretario de la Unión de Magisterio de Montevideo, una nota solicitando de lossectores populares, su solidaridad con los cañeros de Artigas.- "Marcha" del 3/X/1960:- adherente al manifiesto del Movimiento Nacional de Maestros José Martí, de solidaridad con la revolución cubana.- 30/VI/1971:- En Acta que le fuera tomada el día 23 de junio de 1970, en el Dpto. Nro: 2, a Luis Alberto PALERMO CATALOGNE, éste expresó, que, a su domicilio concurre una persona de nombre Hugo Rodriguez, que es Maestro de la Escuela del Cerro y, que vive en la calle Juan Ma. ///

...///...

Continuación del Memorandum Nro: [illegible] Hoja Nro: 7.-

Pérez Nro: 2730, que es izquierdista, quién podría tratarse del titular/- 2/5/1972:- Según el Informe Especial Nro: 30 del S.I.D., es Director de la Escuela de Práctica del Cerro. Presiona y persigue a los alumnos y profesores que no acepten sus métodos.- Usa la escuela para adoctrinamiento.- Ex-esposo de la Sub-Directora, con ella, es cabeza del grupo de violencia Iskra y de la Agrupación 3.- 29/11/974:- Afiliado Nro: 15.697 al Partido Comunista, desde el 25/6/1961, según material incautado a raíz de la detención de Rodney T. Arismendi el 8/5/1974.- 20/11/1975:- En los años 1961/62 figura como suplente en la Lista Nro: 3 del grupo comunista, en las elecciones para miembros de la Comisión Ejecutiva de la "Federación Uruguaya del Magisterio"; en 1963, por la Lista Nro: 1 del grupo comunista, integró la Comisión Ejecutiva como Vocal; en 1964, figura en la Lista Nro: 2 del grupo comunista-socialista, como Sec. de Organización y, en el año 1965, figura en la Lista Nro: 1 del grupo comunista-socialista como Scrio de Relaciones Exteriores.- 22/11/1976:- "Marcha" del 8/11/1968,Pág.4: Se anuncia la venta de la Revista de la Educación del Pueblo, publicación independiente escrita por Profesores, entre los que se encuentra- Según Relación del E.M.E. del 14/5/1976, el 6/3/976, recobró la LIBERTAD, pasando INTERNADO por M.P.S..- 11/11/1976: Por Oficio 437!DI/976 del Est. Militar de Reclusión, informa su "ALTA" de fecha: 16/8/1976- 3/3/1977:- Según Acta Nro: 2275 que le fuera tomada el 16/2-/1976, - manifestó que fué reclutado en 1960 en el Magisterio, por Selmar Balbi para el Partido Comunista, desempeñándose en el campo gremial hasta 1965.- durante unos 10 años no desarrolla ninguna actividad dentro del Partido, hasta que, en 1975, Luis Touron le habla para pasar información de integrantes de las FF.CC. para uso del proscripto P.C. La relación con Luis Touron surge por conocimiento común del Dr. Juan José Ormaechea De León y, se realiza una entrevista en casa de María Manuela Quintela.- Pasa informes sobre una entrevista que mantuvo la maestra Gladys Mendez de Rojas con un jerarca de Balizamiento.- También recibió informes del Tte(R) Saverio Casella sobre integrantes - de las FF.AA. .-Esta información era dejada en casa de María M. Quintela, para ser entregada a Luis Touron.-(Sin F. de I.) (Operación " Morgan" del P.C).- 21/3/1977:- Según Oficio 20.078/977 del 23/2/977 del COOA, figura en Relación de Procesados del Partido Comunista, por J.M.I., 3er. Turno,Art. 60(V).- 15/4/1977:- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH", presenta ante la Dirección para Asuntos de Política Exterior, un reclamo para que se informe sobre la situación de su persona.- 2/12/1977:- (Agosto 1962) Figura en una nómina de integrantes del Consejo Directivo y Comisiones del Comité de Maestros del Fidel, que redactan una declaración de adhesión a dicha colectividad política, previo a las elecciones nacionales del 25/XI/962.- - 7/8/1978:-"El Popular" 26/1/1962,Pág.4:- Integra una nómina de personas de la cultura y diversas actividades sociales, firmantes de un manifiesto, en que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos, y, en el que de acuerdo, con la Carta de las Naciones Unidas, expresan que debe reconocerse al pueblo cubano, el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.- 30/11/1979:-(Boletín especial de la CNT de marzo/979).- Mencionado en una carta enviada por el Congreso del Trabajo de Méjico al Secretario General de las Naciones Unidas, solicitando la intervención de dicho Organismo para lograr la libertad de los presos sindicales uruguayos.- 25/2/1980:-El titular tiene las mismas anotaciones que las del 4/7/1962 referentes a las elecciones del 25 de noviembre de 1962(Elec.Nacionales

...///...

15/9/1980:- Integra nómina de adherentes a la Lista Nro: 3, Lema: "Unidad, Solidaridad y Lucha",- Sub-Lema "Por un Gremio Unido, Combativo y Solidario" presentada en las elecciones para dirigentes del "Movimiento Coordinador del Magisterio" en el año 1972.- Los integrantes de la mencionada Lista, de acuerdo a su programa de acción, que se adjunta, son de clara tendencia izquierdista.-

---

8).- REFERENTE : ALZUETA MEDEROS, Florentino.-
REGISTRADO COMO: ALZUETA MEDEROS, Ciriaco Florencio.-
DOCUMENTOS : Céd. Id: Nro: 566.451- C. Cív: Serie: B.B.B. Nro: 9714-
DOMICILIO : Gavilán Nro: 3343 (Mayo/974- 1975)-
DATOS PERS : Oriental, casado con María [illegible] Quintana, de 50 años (1975)-
OCUPACION : "Empleado" - "A.M.D.E.T.".-
ANTECEDENTES: 6/V/1974:- Según nómina de funcionarios de "A.M.D.E.T.", el titular está catalogado Comunista.- 29/V/1974:- En la fecha, se presentó en el D-6- DNII, por saberse buscado por la Policía.- Interrogado sobre si había concurrido a una reunión de la Cooperativa de Viviendas del Transporte, manifestó que hace aproximadamente dos meses, en horas de la noche, concurrió al local del Sindicato del Transporte, pero que no concurrió a ninguna reunión en especial.- Además dijo que estuvo afiliado al Partido Comunista, desde el año 1969 hasta el Decreto de la ilegalidad.- Quedó detenido a disposición de esta Dirección.- 30/V/1974:- Libertad, por orden superior.- 18/3/1975:- Afiliado Nro: 39.270 al Partido Comunista,desde el 30/7/1969, según material incautado a raíz de la detención de Rodney A. Arismendi el 8/5/74.- 26/V/1975:- Detenido el 9/V/1975 al presentarse ante el D-6 de la DNII, donde es indagado sobre actividades ilegales del ex-P. Comunista.- 15/8/75:- Recobra la libertad el 30/7/1975, por disposición del Sr. Juez Militar de Inst. de ler. Turno por Oficio Nro: 485 de dicho Juzgado.- 26/XI/975 Integra nómina de candidatos en la Asamblea Representativa "Cté: "Acción Cooperativa en la Asamblea Electoral, como titular, en las Elecciones de la Cooperativa de Consumos del Transporte.- 7/VI/1976:- Ampliando la anotación de fecha: 15/VIII/975, recobra la libertad en calidad de emplazado.- 14/IV/1978:- Anotaciones IDEM a la de fecha: 18/3/1975, siendo presentado para su afiliación por Salvador ESCOBAR, según material incautado por OCOA, en Feb/976, "Operación Morgan".- 26/X/1978:- Presentó conjuntamente con José VÁZQUEZ a María Reina CARBONE FARIAS de CAPARROZ, para su afiliación al P. Comunista, según material incautado por OCOA, en Feb/976 "Operación Morgan".-

---

[illegible] : [illegible]
[illegible] : LOPEZ LAGARDE, Nelson Julian.-
[illegible] : [illegible] Serie: B.O.B. [illegible]: 6401-
[illegible] : [illegible]
[illegible]
[illegible] : [illegible]
[illegible] : [illegible]
[illegible]: [illegible]:- [illegible] Comunista- [illegible] practicado en [illegible].- Detenido el [illegible] de la Dec.

...///...

...///...

Continuación del [illegible] : [illegible] .- [illegible]

[illegible] ... del [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] ... Se denuncia violación de [illegible] en el [illegible].- Se solicita intervención del [illegible] organismo en defensa de la vida, salud y condiciones a los [illegible] y [illegible] de libertades civiles y sindicales.- Se establece que fué detenido y condenado a prisión sumariamente.- 12/ /1978:- Según nómina de reclusos por subversión del Establecimiento Penitenciario de fecha: 29/3/1978, se establece que fué procesado el 30/10/1975 por el Juzgado Militar 1ra. Inst. 1er. Turno, por Art. [illegible], C[illegible] con relación al Art. 60(V) CPM," Complicidad de Asistencia a la asociación subversiva".- Ingresó al Establecimiento el 24/11/1977, y, lleva 2 años y 5 meses de reclusión.- 18/4/1978:- En nómina de Reclusos Sediciosos Penados del Est. Penitenciario de fecha: 1/4/1978; ampliando la anotación que antecede, se establece, que el vencimiento de su Condena es el 17/9/1978.- [illegible]:- Fué Liberado Penal en la fecha, y, trasladado a esta Dirección, donde permanecerá alojado hasta que recupere la libertad.- 15/Julio/1978:- Fué puesto bajo "Libertad Vigilada", la cual será controlada por esta Dirección Nal.- [illegible]:- [illegible] a la anotación anterior, con fecha: [illegible], el titular fué notificado por escrito, que debe presentarse [illegible] "[illegible]" [illegible].- [illegible]:- Inte ra nómina de [illegible], bajo el "[illegible] de Libertad Vigilada" [illegible] por el [illegible] [illegible] de la "[illegible]"

[illegible] : [illegible]

[illegible] : ACUÑA GARCIA, Hugo.-

[illegible] : [illegible]

[illegible] : [illegible]

[illegible] : [illegible]

[illegible] : [illegible]

[illegible] : [illegible]:- [illegible] ... una vez [illegible] la [illegible].-

---

[illegible] : ACUÑA, [illegible].-

[illegible] : [illegible].-

[illegible]ICILIO : [illegible].-

8805123

...///

...///... Continuación del Memorandum [illegible]: 1[illegible]1/9[illegible]1/mcp.- Hoja Nro: 10.-

[illegible] : [illegible].-

[illegible] : [illegible]/[illegible]/19[illegible].- "El Popular" del [illegible]/[illegible]/19[illegible]:- dirigente sindical que firma una [illegible] de adhesión al [illegible].-

---

[illegible]:-

1).- [illegible] que, a pesar de la [illegible] de los [illegible], [illegible] la [illegible]sibilidad de no [illegible] trate de las [illegible], [illegible] antecedentes [illegible].-

[illegible].- [illegible] que figura en el [illegible] lugar en [illegible], [illegible] en los Ficheros de [illegible].-

---

[illegible], 1[illegible] de marzo de 19[illegible]1.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º [illegible]

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAGA
SUB COMISARIO

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN
DEPARTAMENTO [illegible]

ADVERTENCIA
ESTA [illegible]

010/110

DPTO. I
PROC.
TL

8505123

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 07 ABR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a 2065/Dto
Nº de Identificación 14717

13

[illegible]

[illegible]: [illegible] 1929; [illegible]

NACIMIENTO : [illegible] en [illegible] (Uruguay) el día 14/3/1934; -
[illegible] de: [illegible] y [illegible]; Casado con: Margarita Escu
[illegible].-

OCUPACION : [illegible]-(Obrero de Talleres de "AMDET").-

ANTECEDENTES: Año 1957:- "Justicia" del 11/1/957, Pág.3:- Obrero de los Talleres Centrales de AMDET, ofrece su colaboración para el nuevo Diario (El Popular).- Año 1959:- En el Vapor "Salta" partió desde Montevideo hacia Génova, el día 26/VI/959, integrando la delegación uruguaya que concurrió al VIo. Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, a realizarse en Viena.- XII/959:- Se establece que integra la Unión Juvenil Comunista (UJC). Regresó del Festival el 18/VIII/959, en el vapor "Corrientes"; el visado de su pasaporte indicaba: Austria, Hungría, Rusia, China Comunista.- Entre su equipaje traía un album de la China Comunista, un Block de direcciones en idioma extranjero y un álbum que decía: "Firmas de los revolucionarios cubanos a los amantes de la Paz".- Año 1960:- Efectúa diversos viajes: A Argentina, La Habana vía Miami.- Año 1962:- Candidato del [illegible] en carácter de [illegible] titular a la Junta Departamental de Montevideo, en las elecciones de [illegible]/1962.- Año 1963: En la conferencia departamental de Montevideo, del P. Comunista, celebrada [illegible]/1963, fué electo miembro titular del Comité [illegible] de Montevideo, para el período 1963/64.- "El Popular" del [illegible], [illegible] del Comité Central de la Juventud Comunista.- [illegible]:- Partió [illegible] con destino a [illegible].- [illegible]:- [illegible] por el Comité Departamental de Montevideo, [illegible].- [illegible]:- Candidato del [illegible], a la Junta Departamental de Montevideo, en las elecciones de 19[illegible].- Año 1969:- 14/IX/1969:- Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fué detenido en Salto, portando panfletos de repudio a dicho decreto, y anotaciones de presumible tendencia revolucionaria.- Dió a las autoridades policiales del mencionado Departamento, como Profesión, la de periodista de "El Popular".- Año 1971:- Candidato a la Junta Departamental, [illegible] (P.D.C.)-Frente Amplio), en las elecciones Nacionales de 1971, por el Dpto. de Montevideo.- 4/12/1974:- Afiliado Nro: [illegible] al Partido Comunista desde el 18/8/57, [illegible] de la Dirección de [illegible] [illegible].../

6.11.88
(WE)

001/13 8505124

...//...

[illegible] Hoja Nro: [illegible].-

[illegible] :- [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] Pol [illegible] [illegible]

[illegible] a nombre de [illegible], [illegible]

[illegible] en [illegible] mil [illegible] [illegible] [illegible] Raúl Pil - [illegible], [illegible] [illegible] en la [illegible], [illegible], que tuvo [illegible] materias [illegible], [illegible], Filosofía y Economía Política.-(Sin F. - de I.) (Operacion "[illegible]" del [illegible]).- [illegible]/1972:- Dirigente sindical de un manifiesto de apoyo al [illegible].- "El Popular" 28/X/9[illegible])- 3/IV/1928: En [illegible] oportunidades [illegible] afiliación al Partido Comunista, [illegible] OCOA [illegible]/97 , Operación "[illegible]" a [illegible]: con Carlos FIGUEROA a Walter ABAD ALVAREZ; [illegible] ABIRAD de FIGUEREDO; con Carlos CURES a Elsa Reneé [illegible] de CURES; con Hugo CALARCIONE a Aurelio Raúl ANZOLA GARCIA; a [illegible] BATALHA BARBACHA; a Gloria del Carmen BATISTA JEREZ de MARCHESE; con [illegible] ALVAREZ a José [illegible] BARREIRO GONZALEZ.- [illegible]/1979:- Acta [illegible] en 1977 [illegible] Fé ez en [illegible], quién [illegible] un [illegible] para una [illegible] cédula de identidad [illegible] - ([illegible]).- [illegible]:- ([illegible] el 1[illegible]/1979 en [illegible]).- Dué [illegible] el [illegible].- Se afilió al P. C. en 1977.- Secretario de Organización del Comité Departamental de Montevideo del P.C. clandestino.-En el [illegible], portaba C.I. Nro: [illegible] a nombre de: Juan María [illegible].- Dice que se la ofreció un desconocido, previo pago de [illegible].- al cual le dió una foto suya para reemplazar la original.- Estaba subvencionado por el ilegal P.C.- 4/[illegible]/1979: Informe de Inteligencia 0[illegible]/979 del 1[illegible]/3/979 procedente de [illegible].- Se informa que era Secretario de Organización del Comité Departamental de Montevideo, del ilegal P.C.- Requerido 1182-Fué capturado el 31/1/1979.- 1ro/JULIO/979:- En Oficio 143/79 de fecha: 2/4/979 del E.M.R. Nro: 1 se adjunta Relación de ALTAS, figurando el titular con fecha: 14/3/1979.-2/VII/979 Presentó con C. [illegible] a Ricardo Ariel [illegible]EA GUTIERREZ para su afiliación al PARTIDO [illegible], incautado por OCOA en Feb/976, "Operación [illegible]".-5/7/1979:- Comunicado Nro: 1405 del 1[illegible]/4/79 de la Oficina de [illegible] de las F.CC.- Secretario de Organización del Comité Departamental de Montevideo, del P.C. militante clandestino a sueldo.- [illegible] en el curso de este [illegible] por sus actividades [illegible] Justicia.- [illegible]:- [illegible] con [illegible] [illegible]

002 8505124 ...///

...///

[illegible] Hoja No: [illegible].-

[illegible] /7[illegible], "Operación [illegible]" [illegible] [illegible] Unión Internacional, [illegible] Internacional [illegible] Director [illegible] de la [illegible], [illegible] trabajadores [illegible] del transporte, detenidos: [illegible] .- 29/[illegible]:- Incrementó a Luis Alberto [illegible], por su afiliación al PCU, según material incautado por [illegible] en Feb/97[illegible], "Operación "Morgan".- 19/[illegible]/1979:- (Boletín de Cadena Mundial de Información y Solidaridad con Uruguay-Mayo 1979).- Se informa que se halla recluido en el Penal de Libertad" San José.- [illegible]:- [illegible] por su afiliación [illegible] incautado por [illegible], en Feb/ 97[illegible], "Operación [illegible]".- [illegible]:- Por Mensaje N 325-P.- el Gobierno Uruguayo, informa al Comité Interamericano de Derechos Humanos de la OEA [illegible]: El 11/ /197[illegible] [illegible] P.C. [illegible] a la [illegible].- [illegible] de [illegible] Militar.- El 3/2/97[illegible] el [illegible] por el Art. [illegible] del [illegible] "[illegible]", [illegible] en relación al [illegible] del [illegible] y "Concepto del [illegible] en el [illegible] de certificado".- Recluído en el [illegible].- Interviene el Juz. [illegible] Militar de [illegible] Turno.- Su [illegible] halla en el [illegible].- [illegible]:- Integra nómina de [illegible], [illegible] el exterior, han [illegible].- [illegible]:- Incrementó con José [illegible] por su afiliación al P. Comunista, según [illegible] por [illegible] en Feb/197[illegible], "Operación Morgan".-

---

[illegible].- [illegible] : [illegible], Luis [illegible].-

[illegible] : [illegible], Luis Domingo.-

[illegible] : Céd. Id: [illegible] C. Cív: Serie: [illegible] Nro: 1[illegible]0.-

[illegible] : [illegible] Nro: 310[illegible](197[illegible]-197[illegible]).-

[illegible] : Uruguayo, nacido en Montevideo el 3/5/1934; Hijo de: Luis Carlos y de Carmen; casado con [illegible] Nery SANCHEZ DE [illegible].-

[illegible] : Plomero en " [illegible]".-

ANTECEDENTES: 15/XI/1975:- En la fecha detenido por el D-2 junto a otras 16 personas en el Apto. 2551 del Complejo Habitacional "José Pedro Varela por reunión no autorizada.- Expresando que se reunieron para informarse sobre la negación del permiso para la Conferencia de Cooperativas de Viviendas.- Recobra la libertad el mismo día, por orden superior.- 26/ [illegible]:- [illegible] por su afiliación al "Partido Comunista", según [illegible] el [illegible], a raíz de la [illegible].- [illegible]:- En la fecha fué detenido [illegible] por el D-[illegible] [illegible] del proscripto "P.C.".- [illegible] material literario [illegible]-leninista, así también [illegible] Carnet de afiliado al "P. C." [illegible].- [illegible], siendo dirigente de la [illegible] "[illegible]" y, además Secretario de Propaganda de un "Comité Zonal" que el partido intenta organizar en el [illegible], [illegible].- Interrogado, acepta tales acusaciones.- Fué [illegible] en aplicación al Decreto sobre M.P.S., por orden y a disposición del P.E..- 21/10/197[illegible]:- El día 18/10/197[illegible] se le incautó///

...///...

Continuación [illegible] [illegible]: [illegible].- Hoja Nro: [illegible]

en [illegible] de Cárcel [illegible], [illegible] -
[illegible] que [illegible] el
[illegible].- [illegible]:- [illegible] en Cárcel
Central, [illegible] de Instrucción de 1er. Tur-
no.- [illegible]:- [illegible] Instrucción de
[illegible] -
[illegible].- [illegible]:- "[illegible]" [illegible], [illegible]:
[illegible]
[illegible]
[illegible]", [illegible] de "[illegible]
[illegible]".- [illegible]:- [illegible]: [illegible] de fecha: [illegible] de -
[illegible] de presos en condi-
[illegible], se establece,
[illegible] desde el 9/2/977.- 21/VIII/1978:- [illegible]
[illegible] Policiaca [illegible]
[illegible] afiliación al PCU, según material incautado por OCOA,
en feb/977, "Operación Morgan".- 20/10/1979:- Oficio Nro: 471/DI/979,
del 25/9/79, del E.M.R. Nro: 1, se adjunta Relación de ALTAS, correspon-
dientes al período comprendido entre el 25/7/79 al 25/9/79 inclusive,-
figurando el titular en calidad de tal, desde el 31/8/1979.- 05/11/1979:
Por Oficio Nro: 1092/79, del 6/4/79, Cárcel C. de la Jef. de Policía de
Montevideo, informa su traslado al Establecimiento Penitenciario.- --
16/6/1978:- Delegado de Mesa por el FIDEL, en las elecciones Nacionales
del año 1971, Circuito 1002, (Algarrobo Nro: 3719), Lista: 1001.- 3/IX/980:
Afiliado Nro: 39.280 al PARTIDO COMUNISTA, desde el 30/VII/969, mili -
tando en la Agrupación "Sec. 12 y 19a", siendo presentado por Eduar
do [illegible] y Evelio [illegible] para su afiliación al PCU, según material in-
cautado por OCOA, en feb/977, "Operación Morgan".- 29/10/980: Se estable-
ce [illegible], [illegible] en [illegible] Piso de la Cár-
cel Central de la J.P.M., en calidad de "Liberado Penal" quedando inter-
nado [illegible] de Salidas [illegible] de la unidad, procedente
del E.M.R. Nro: 1.- 22/10/980:- [illegible] del mes en curso, [illegible]
[illegible] "[illegible]".-, [illegible] presen-
[illegible] en la Guardia Seguridad de la D.I.I.
[illegible]:- Según Oficio Nro: [illegible]/DI/980 del E.M.R. Nro: 1, figura con
el Nro: [illegible] en una relación de Liberados y evacuados en Régimen de M.P.
S., en el período comprendido entre el 25/9/980 al 25/11/980 inclusive.-
[illegible]/12/980:- Según Oficio Nro: [illegible]/980 del Estado Mayor del Ejército,
figura en una relación de liberados por la Justicia Militar desde el -
1/[illegible]/980 al 31/10/980, inclusive.-

---

3).- [illegible] : [illegible], Miguel.-
4.- [illegible] : [illegible], [illegible].-
[illegible] : Céd. Id: Nro: 1.[illegible].-
[illegible] : [illegible] Gaviola Guarch [illegible]: 2001 Apto. 1 (1978).-
[illegible] : [illegible] Hijo de: Miguel y Olga
[illegible] : "Estudiante.-
[illegible]: 30 de [illegible] de [illegible].- 9/VIII/9[illegible]:- Estando en vigencia el
Decreto sobre medidas prontas de seguridad, fué detenido por la Seccio-
nal 5ta., en Sierra y Mercedes, en averiguación.- Entregado a sus pa-
dres, al mismo día, por orden del Juzgado de Menores de 1er. Turno.-

---

...///...

...///... Continuación del Memorandum Nro: 11 1/9.1/zar.- Hoja Nro: 5.-

[illegible].- [illegible] : [illegible], Miguel Eugenio.-

[illegible] : Cédula: [illegible] C.Ifr: [illegible].-

[illegible] : [illegible] ([illegible] - 1974)-

[illegible] : [illegible] de Maldonado el 17/VII/926; Hijo de: [illegible]

[illegible] : [illegible]

[illegible] : [illegible]

[illegible] en la planta de [illegible].- [illegible]:- [illegible] el día 19 de Mayo de 1974, por orden [illegible].- 11/2/1977:- Afiliado Nro: 11.03[illegible] al Partido Comunista desde el [illegible], según material incautado a raíz de la detención de [illegible] el [illegible]/1974.- 11/4/1977:- Los Ministerios del Interior y de Defensa Nacional informan al Presidente del [illegible] con fecha: [illegible], que fué [illegible] por el Comando Grol. del Ejército, de acuerdo al inciso 1, del artículo 1[illegible] de la Constitución.- [illegible]:- [illegible] el 3/1/197[illegible], [illegible] de un tal [illegible].- [illegible] público.- En 1970, [illegible] en su domicilio, [illegible] años, [illegible] y un [illegible]

[illegible] quién [illegible] del [illegible].- [illegible]:- [illegible] del Ejército, [illegible] en [illegible].- 11[illegible]977.- Por [illegible] Nro: [illegible] de enero de [illegible], [illegible]: 1[illegible]/1/ del corriente.- 18/3/1977:- [illegible] del [illegible]/1977 del [illegible], figura en Relación de [illegible] del Partido Comunista, por J.[illegible].I., 3er. Turno.- 20/4/1977:- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, presenta ante la Dirección de Asuntos de Política del Exterior del Ministerio de [illegible], un Reclamo, a los efectos de que, se informe sobre la situación de su persona.- 15/5/1977:- La Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) solicita informes a nuestro Gobierno sobre la detención del titular.- 2/[illegible]/977:- Ampliando la anotación del 18/3/977, se ...//

8835124

...///...

Continuación del Memorandum Nro: [illegible] Hoja Nro: [illegible].-

establece, que fué procesado con fecha: [illegible].- [illegible]:- Dirigente Sindical que firma un [illegible] de apoyo al [illegible].- "El Popular": [illegible].- [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] "Saint Bois" [illegible], se le da en libertad.-

---

4).- [illegible] : [illegible], [illegible].-
[illegible] : [illegible], [illegible].-
[illegible] : Céd.Id: Nro: [illegible]
[illegible] : Oficial [illegible] Nro: [illegible] Cap. Sala Nro: 5027(19[illegible] [illegible])- [illegible] Nro: [illegible] ([illegible])
[illegible] : [illegible] en el Dpto. de Durazno el día 4/3/1924; hijo de: [illegible] y de [illegible].- Casado.-
[illegible] : [illegible] : [illegible] Mecánico.-

[illegible]: [illegible]:- [illegible] comunista.- Obrero de la Sec. Mecánica de [illegible].- El día [illegible] de [illegible], a la hora [illegible], fué [illegible], en circunstancias [illegible] de la sede del [illegible] provistos de piedras, [illegible]

[illegible]

[illegible]:- [illegible] de una reunión [illegible].- [illegible]:- [illegible] del Interior y de Defensa [illegible], que fué [illegible] del Ejército de acuerdo al Inciso 17 del Artículo [illegible] de la Constitución.- [illegible]:- Según manifiesta en [illegible], se establece que se afilió al P. Comunista en 1948.- En [illegible], Ivo [illegible] le propuso guardar armas en su casa, cosa que aceptó.- [illegible] se encargó de confeccionar los "berretines" [illegible] allí.- Posteriormente hizo contactos mensuales con Guillermo Flores, quién lo visitaba en sustitución de Ivo [illegible].-)Operación "[illegible]" del P. Comunista) 24/8/1976:- Guillermo Flores [illegible] era a partir de 1974, el encargado de supervisar ...///

...///... Continuación del "Memorandum Nro: [illegible]/9[illegible]1/mcp.- Hoja Nro: 7.-

el [illegible] de [illegible] al [illegible] P. Comunista.-, y, que [illegible] en su [illegible] domicilio.- [illegible] al [illegible] Flores [illegible], en [illegible].-([illegible] del P. Comunista).- 11/11/1[illegible]:- Por Oficio [illegible], [illegible] de [illegible] Nro: 1, [illegible] [illegible].- [illegible]:- [illegible]

[illegible]

[illegible]:- [illegible] es detenido por [illegible] de [illegible] contraria a las Medidas P. de Seguridad, [illegible].- ([illegible]) Internado en el [illegible].- Según Informe Nro: [illegible], fechado el día: 25/[illegible]/19[illegible]9, en la asamblea general de estudiantes de Veterinaria, realizada el día 10 de junio de 19[illegible], fué elegido convencional suplente ante la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay.- Ha sido Secretario General y directivo de la Asociación de Estudiantes de Veterinaria, en otros períodos, y [illegible] por el sector comunista.- [illegible] Afiliado Nro: 5[illegible].499 al Partido Comunista, [illegible] el [illegible], [illegible] [illegible] el [illegible]/[illegible]/7[illegible].- [illegible] - [illegible]:- [illegible], [illegible] - [illegible]: [illegible], que fué detenido por el [illegible], [illegible] en el [illegible] [illegible].- [illegible]:- [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] del P. Comunista) [illegible]:- [illegible] del [illegible], del [illegible] del Centro [illegible] del Uruguay ([illegible]) Nro: 1.- [illegible] [illegible]:- [illegible] de marzo de [illegible], [illegible] de [illegible] del presidente [illegible].- 1/[illegible]/197[illegible]:- Por [illegible] : [illegible]/197[illegible], se establece que [illegible] en el [illegible] - Nro: 1 ([illegible]) funcionando dentro del Sector Sanitario del [illegible] del P.C., [illegible] de él, varias personas.- 9/2/197[illegible]: Por [illegible] del [illegible] del [illegible]/[illegible]/197[illegible], se establece que el 2/4/1976, fué [illegible] a [illegible].- 4/[illegible]/19[illegible]:- Según Nómina de Funcionarios rentados del Partido Comunista, [illegible] en las carpetas incautadas a Sergio [illegible], el titular integra la Secc. R. Galarza.- ///...///

...///...

Continuación del Memorándum Nro: 1181/9[illegible]1/mcp.- Hoja Nro: 8.=

[illegible]/197[illegible]:- Según manifiesta en acta que le fuera tomada en 197[illegible]: en el año 197[illegible], [illegible] le propuso hacerse cargo de grupos formados - en el Hospital de Clínicas y el [illegible], que funcionaban dentro del sector Sanitario del Aparato Militar clandestino del [illegible] P. Comunista, [illegible], [illegible] tales grupos.- El manifestado [illegible], con el cual realizó [illegible] políticas, [illegible] [illegible] [illegible] electri- [illegible]; así - [illegible].- El titular, [illegible]:197[illegible], [illegible] del P. Comunista) [illegible]:- [illegible] [illegible]:- [illegible] 4[illegible]7/51/ [illegible], [illegible] informa su [illegible]:- Según Oficio 2[illegible]/977 del 23/[illegible]/977 del [illegible], [illegible] en relación de [illegible] del Partido Comunista, por [illegible], [illegible] (VI).- 14/[illegible]/197[illegible]:- La Oficina Internacional del Trabajo ([illegible]) solicita [illegible] gobierno, sobre la detención [illegible].- [illegible]:- [illegible] del [illegible]/3/197[illegible], [illegible] el [illegible]/7[illegible].- [illegible]:- Según [illegible] de febrero; - [illegible] "[illegible]" de [illegible] ([illegible] [illegible].-, [illegible] que es- [illegible].- [illegible]:- [illegible], [illegible] 19[illegible], informa que el estado de salud del titular, que se halla recluido en el Penal de Libertad, - [illegible] en el Hospital Militar donde se lo [illegible].-

---

[illegible] : [illegible], [illegible].-
[illegible] : [illegible], [illegible].-
[illegible] : Cédula: [illegible] C.Cív: Serie: [illegible].-
[illegible] : [illegible] 1[illegible]7[illegible] [illegible] 5([illegible] 9- 19[illegible])=
[illegible] : [illegible], Casado; [illegible] de edad en 19[illegible].- Hijo de : [illegible].-
[illegible] : "[illegible]".

[illegible]: [illegible]:- [illegible]/19[illegible]:- En la fecha se establece que el titular [illegible] del Congreso de Delegados de "A.U.T. [illegible]".- 1/[illegible]/19[illegible]:- El titular fué detenido en la fecha, estando en vigencia el Decreto sobre Med. P. de Seguridad, por personal de la Secc.- 11a.- de Policía, por pintar leyendas en paredes y muros, contrarias al citado Decreto.- 9/11/1971:- Firmante de una adhesión al Frente Amplio conjuntamente con otros funcionarios de Centrales Térmicas y Talleres Generales de U.T.[illegible].- 12/2/1975:- Afiliado Nro: 2[illegible]002 al P. Comunista, desde el [illegible]/10/1966, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el [illegible]/[illegible]/1974.- 26/IV/1976:- Según manifiesta - Roberto Heber [illegible], en acta que le fuera tomada el 12/II/976, conjuntamente con José [illegible] y el titular, en abril/972, pasó a integrar un grupo del brazo armado del P.C. del sector "[illegible]([illegible]ración" [illegible]" del P. Comunista.- ...///...

...///...

[illegible] ...: [illegible]

[illegible]:- [illegible] 11/2/76, [illegible] el [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 15/2/1977:- La Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) solicita a nuestro Gobierno, informes sobre la detención del titular.- [illegible] la detención [illegible], [illegible] fué [illegible] con fecha: [illegible] [illegible]: [illegible], se informa [illegible] Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a solicitud del [illegible] [illegible] [illegible].-

---

[illegible] : [illegible]
[illegible] : [illegible].-
[illegible] : [illegible].-
[illegible] : [illegible].-
[illegible] : [illegible]:- [illegible] del [illegible] del 1[illegible]/197[illegible], el [illegible], [illegible] de Internado [illegible] al [illegible], se [illegible] en dicho sitio [illegible].-

---

7).- [illegible] : [illegible], [illegible]do.-
[illegible] : [illegible], [illegible]do.-
[illegible] : No se registra.-
[illegible] : No se registra.-
[illegible] : No se registra.-
[illegible] : 1[illegible]/[illegible]/1977:- La Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) solicita informes a nuestro Gobierno sobre la [illegible]ción del titular.- 20/10/1977:- Por Oficio [illegible] de la [illegible] de fecha: [illegible]/977, se informa sobre su situación al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a solicitud del [illegible] de la O.I.T.- 13/10/1977:- El titular aparece en una nómina en el Boletín de la Unión Internacional de Sindicatos de Trabajadores de Servicios Públicos y Similares, con sede en Berlín [illegible], [illegible] llamamiento a todas las Organizaciones Sindicales de los servicios públicos a expresar la solidaridad con los dirigentes sindicales de ese sector, condenados a prisión, por las dictaduras.-

---

8) [illegible] : C[illegible], Roberto.-
[illegible] : C[illegible], Roberto Heber.-
[illegible] : Céd. Id: [illegible].- C.Civ: Serie: [illegible] Nro: 18.[illegible]-
DOMICILIO : [illegible] Nro: [illegible] (Febrero/970)-
[illegible] : Oriental; casado; 3[illegible] años de edad(Feb/19[illegible]); hijo de: Jesús Roberto y de Gilda Violeta.-
[illegible] : [illegible]do de [illegible] ([illegible]) 8[illegible]5124...

///... Continuación del [illegible] Nro: [illegible] Hoja Nro:10.-

[illegible] : [illegible]:- [illegible] manifiesta [illegible] Mario [illegible], [illegible], en [illegible] el 14/XI/1976, por invitación del titular y conjuntamente con Juan [illegible], José [illegible] y él, pasaron en el año [illegible] a integrar un [illegible] del Aparato Militar del P. Comunista.-
[illegible]/IX/1976:- Según manifiesta en Acta que le fuera tomada el 12/XI/97[illegible] se afilió al P. Comunista, en el año 1970 a instancia del nombrado José [illegible]; que actuó como Secretario de Propaganda en la Agrupación del P. Comunista del sector de [illegible], en los años 1971/72; que a partir de Abril/972, conjuntamente con José [illegible] y [illegible], pasó a integrar un grupo del brazo armado del P.C., sector [illegible]; que por indicación de [illegible], llevó a cabo los "vigilancias" de locales.- [illegible], que integró el Aparato Armado del P.C. por estar de acuerdo con los fines que persigue.-(Operación "[illegible]" del P.Comunista).- -
2/X/1976:- Según Relación del [illegible] del 14/3/197[illegible], el 6/3/76, recobró su libertad, pasando a la condición de internado por Medidas P. de Seguridad.- Al 21/5/1976, se mantenía en dicha situación.- 14/[illegible]/1976:- Según manifiesta Julio César [illegible], en Acta que le fuera tomada el 13/[illegible]/197[illegible], se establece que comandaba un grupo del Aparato Militar del proscripto P. Comunista, que funcionaba en [illegible], y, para el cual reclutó al deponente.-(Operación "[illegible]" del P. Comunista)-
1/[illegible]/1976:- Según Mensaje Nro: [illegible] del Ministerio de Defensa Nacional, de fecha: 20/7/197[illegible], el titular había puesto en libertad.- 11/11/976: Por Oficio [illegible]/[illegible]/97[illegible], el Establecimiento Militar de Reclusión Nro: 1, informa su [illegible], de fecha: 16/[illegible]/197[illegible].- 18/3/1977:- En el período 1972 1973, fué reclutado por [illegible] Morrón para que formara un grupo dependiente del Aparato Militar clandestino del Partido Comunista, con funcionarios de [illegible], de acuerdo a una lista de nombres suministrados por Antonio [illegible].- Quedó como Jefe de dicho grupo y pasaron a ser colaboradores de: [illegible], Juan [illegible] y José [illegible].- Tenían como tareas, obtener locales de reunión para suministrar información sobre la línea política a seguir y la manera de comportarse un clandestino en la calle.- Recibieron órdenes para efectuar marchas y campamentos a efectos del adoctrinamiento de sus integrantes(Sin F. de I) (Operación "Morgan" del P. Comunista).- 19/3/1977:- Según Oficio - [illegible].078/977 del 23/3/977 del [illegible], figura en Relación de Procesados del Partido Comunista, por J.M.I., [illegible] Turno, Art. 60(V), 132 y 137:C.P.O.
1[illegible]/[illegible]/1977:- La Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.), solicita informes a nuestro Gobierno, sobre la detención del titular.- 3/[illegible]/977: Ampliando la anotación del 19/3/197[illegible], se establece que fué procesado el 14/[illegible]/197[illegible].-13/[illegible]/1977:- Afiliado Nro: 45.283 al PARTIDO COMUNISTA, desde el 30/V/197[illegible], siendo presentado por [illegible], para su afiliación al PCU, militando en la Agrupación"[illegible]", Secc.8a",(Sec. de Organización [illegible] Cté [illegible], participando a la Conf. del año 1972), según material incautado por [illegible] en Feb/976,"Operación "Morgan".-
4/IV/1979:- Presentó con José Luis [illegible] a Mario [illegible] y [illegible] - Clemente [illegible] para su afiliación al PCU, según material incautado por [illegible], en Feb/976, "Operación "Morgan".- 13/10/1979:- El titular, aparece en una nómina en el boletín de la Unión Internacional de Sindicatos de Trabajadores de los Servicios Públicos y Similares, con sede///

[illegible], [illegible] a todas las Organizaciones Sindicales de los [illegible] a expresar la solidaridad con los dirigentes sindicales de [illegible], condenados a prisión por las dictaduras.-

---

9). [illegible] : [illegible], [illegible].-
[illegible] : [illegible], [illegible].-
[illegible] : Céd.Id: [illegible]. [illegible] C.Cív: [illegible] Nro: [illegible].=
[illegible] : [illegible] Nro: [illegible]-([illegible]) - [illegible] Apto. 2-(1971)=
[illegible] : Uruguayo; nacido el [illegible]/[illegible]/[illegible].-
[illegible] : [illegible] "[illegible]".-
[illegible] : [illegible]/[illegible]/1977:- Afiliado Nro: 25/1[illegible], al Partido Comunista, desde el [illegible]/[illegible]/[illegible], según material incautado a raíz de la detención de [illegible], el [illegible]/[illegible]/[illegible].- 1/12/1977:- La 2da. División - del [illegible] Mayor [illegible], por solicitud de Información Nro: 1[illegible]/975 del mes de noviembre de 1975, [illegible], por saberse vinculado a actividades subversivas y [illegible].- 19/3/1976:- Por Informe Nro: [illegible]/[illegible], el [illegible] Mayor [illegible], hace saber, que el mismo se desempeñaba como [illegible] de [illegible], [illegible] y [illegible] del P.C. en la Central [illegible], según lo [illegible] por el [illegible] Julio César [illegible].- [illegible]/[illegible]/[illegible]:- [illegible] por el Frente de Izquierda, en las elecciones Nacionales de 1971, Circuito [illegible]([illegible] [illegible])Lista:1001 [illegible]/[illegible]/[illegible]:- La Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) solicita informes [illegible] Gobierno, sobre la detención del titular.- 14/[illegible]/1979: [illegible] con [illegible] para su afiliación al [illegible], [illegible] incautado por [illegible], en Feb/976,"Operación [illegible]".- [illegible]/IV/19[illegible]:- [illegible] con el Nro: [illegible].[illegible] el [illegible], [illegible]/[illegible]/[illegible], [illegible] "Central [illegible], [illegible] 1[illegible] y 1[illegible]", siendo presentado por [illegible] y C. [illegible], para su afiliación al [illegible], según [illegible] incautado por [illegible] en Feb/976 "Operación [illegible]".- [illegible]/IV/19[illegible]:- [illegible] de fecha: [illegible]/[illegible]/1977, según [illegible] en Feb/976,"Operación [illegible]".-

---

10).- [illegible] : [illegible], [illegible].-
[illegible] : [illegible], [illegible] [illegible].-
[illegible] : Céd.Id: Nro: [illegible].[illegible].=
[illegible] : [illegible] Nro: [illegible] (1970)-[illegible]/972= [illegible] 4016 [illegible], [illegible]/197[illegible])=
[illegible] : Uruguayo: nacido en [illegible] el día: [illegible]/3/1939; Hijo de: [illegible] y de [illegible];[illegible].-
[illegible] : [illegible] "[illegible]".-
[illegible] : [illegible] de [illegible] de [illegible]:- 18/[illegible]/19[illegible]:- [illegible] fué [illegible] por personal del [illegible] Nro: [illegible] de esta [illegible].- Fué puesto en libertad por [illegible] superior.- [illegible].- 1/[illegible]/[illegible]:- [illegible] el día:30/[illegible]/[illegible], por personal de la [illegible].- [illegible] el local de [illegible], [illegible] Nro: [illegible], [illegible] Centro de Instrucción de la [illegible] [illegible]/[illegible]/[illegible]:- [illegible] el 1[illegible]/[illegible]/197[illegible] ...///

6414
[illegible]

8[illegible]05124

[illegible]:- [illegible] del P. Comunista, desde el año 1961; que de 1967 a 1970, [illegible] del P. Comunista, realizando venta de [illegible], [illegible] de la [illegible], de - [illegible] 1969; [illegible] el año 1970 pasó a [illegible] del Aparato Militar del proscripto P. Comunista, [illegible] y [illegible].- [illegible] al Aparato Militar del P.C., por estar de - acuerdo con su [illegible] político.- (Operación "[illegible]" del P.C.) [illegible]:- Según [illegible] del [illegible] del [illegible]/1976, el [illegible]/1976, recobró su libertad, pasando a la condición de Internado por Medidas Prontas de Seguridad.- Al [illegible]/1977, se mantenía en dicha situación.- 12/[illegible]/76: Según manifiesta [illegible] Barreto, en Acta que le fuera tomada el 12/[illegible]/1976, en el año 1971, el titular lo reclutó para integrar el Aparato Militar del P.C. en UTE. (Operación "[illegible]" del P.C) 12/[illegible]/1976:- Según manifiesta [illegible] en Acta que le fuera - tomada el 12/[illegible]/1976, integraba con el declarante, Carlos Curbelo y Roberto [illegible], un grupo de Auto-Defensa, bajo la dirección de Atilio [illegible], quién también dictó clases de adoctrinamiento.- Posteriormente pasa a integrar el Aparato Militar del ilegal P.C., en carácter de Jefe de grupo,y, bajo la dirección de Antonio Bacchi.- Integraban su - grupo, además: [illegible], [illegible] Castro y [illegible] Olivera.- (Operación "[illegible]" del P. Comunista).- 1/9/1976:- Según Mensaje Nro: [illegible] del Ministerio de Defensa Nacional, de fecha: 20/[illegible]/1976, el titular ha sido puesto en libertad.- 12/11/1976:- Por Oficio [illegible]/[illegible]/976, el Establecimiento Militar de Reclusión Nro: 1, informa su [illegible] de fecha: 13/[illegible]/1976.-12/2/1977:- Según Oficio 20.078/977 del 23/2/1977 del CGE, figura en Relación de Procesados del Partido Comunista, por J.M. I., [illegible] Turno, Art. 60(V), 132,y 137:C.P.O.- 25/4/1977:- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, presenta ante la Dirección de Asuntos de Política Exterior del Ministerio de RR.EE., un reclamo a los - efectos de que, se informe sobre la situación de su persona.- 16/[illegible]/977: La Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) solicita informe a nuestro Gobierno, sobre la situación del titular.- 3/[illegible]/977:- Ampliando la anotación del 12/2/1977, se establece que fué procesado el 20/6/976.- 12/[illegible]/[illegible]:- [illegible] material incautado por - [illegible].- [illegible]:- [illegible] en documentos en [illegible] de "[illegible]" [illegible] por Amnesty - [illegible] de Uruguay en Inglaterra.- [illegible] [illegible].- Se informa que fué arrestado el [illegible]/[illegible]/197[illegible] y [illegible] no pudo [illegible] hasta agosto de 197[illegible], [illegible] "[illegible] Subversiva" según el Art. [illegible] del [illegible], [illegible] al Artículo 1[illegible], párrafo [illegible]o. y art. 137 del [illegible].- [illegible] de Artillería.- Actualmente se halla en el [illegible] Nro: 1.- [illegible]/VIII/[illegible]:- [illegible], [illegible] "[illegible]", Operación "[illegible]" ([illegible]) [illegible] del [illegible], según [illegible]-

...//...

[illegible] incautado por [illegible] en [illegible] de 19[illegible], "Operación [illegible]" [illegible]:- [illegible] con [illegible] a Roberto [illegible], por su filiación [illegible], [illegible] material incautado por [illegible] en Feb/76 "Operación [illegible]".-

Ra

==

[illegible], 1[illegible] de [illegible] de 19[illegible].=

EL JEFE [illegible] NTO N.[illegible]

WASHINGTON DOS SANTOS [illegible]
SUB-COM[illegible]

013 | 13

8[illegible]05124

6[illegible]
[illegible]

1/5

[illegible] : [illegible].-
[illegible] : [illegible]-(F...B.
[illegible] : Servicio de Información de Defensa.- (SID)

---

1).- [illegible] : [illegible].-
[illegible] : [illegible], [illegible].-
[illegible] : [illegible].-
[illegible] : [illegible].-
[illegible] : [illegible].-
[illegible] : [illegible]:- [illegible] Internacional del Trabajo (O.I.T. [illegible] informe [illegible] sobre la detención de la citada.-

RN

---

2).- [illegible] : [illegible], Tomás.-
[illegible] : [illegible], Tomás Albert.-
[illegible] : Céd. Id: [illegible].309.-
DOMICILIO : Chapicuy [illegible]: 3771 Apto.2(3/[illegible])-1[illegible]-1974-Chapicuy 3771 Apto. 1-(Feb/[illegible]).-
[illegible] : Nacido en la [illegible] del Dpto. de Montevideo(Uruguay) el día [illegible]/19[illegible]; [illegible] de: [illegible].-
[illegible] : "[illegible]" [illegible].-
[illegible] : [illegible]:- [illegible] liber[illegible] que [illegible] "[illegible]"-la Revista "Tiempos Nuevos"- [illegible]: "[illegible]".- [illegible]:- Se establece [illegible] el Consejo [illegible] de la "[illegible]",([illegible]) [illegible]:- [illegible] Fuerzas de Seguridad, - [illegible] [illegible]:- Detenido.- - [illegible] que en el [illegible], [illegible] directivas que - [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible] "[illegible]" en época de [illegible] [illegible] [illegible] "[illegible]" del [illegible]) [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]ción.- [illegible]:- [illegible] el [illegible] que la [illegible]

001/5 8505125 ...///...

.../...

[illegible] : [illegible] .- [illegible] : [illegible].-
[illegible] el [illegible], [illegible] el [illegible] Militar del -
[illegible] al P. Comunista, [illegible] de [illegible] que era el Jefe -
de su grupo ([illegible] "[illegible]" del P.Comunista).- 1/[illegible]/1[illegible]:- Según
Mensaje [illegible] del [illegible] de Informe [illegible], de fecha: [illegible]/
1[illegible]7 , el titular [illegible] puesto en libertad.- 11/11/1[illegible]:- Por Oficio
[illegible] el [illegible] Militar de Reclusión Nro: 1, informa su
[illegible] de fecha: [illegible].- [illegible]:- Según Oficio [illegible]/977 del -
[illegible]/1977 del [illegible], figura en relación de Procesados del Partido Co-
munista, por J.[illegible] [illegible], art. [illegible], 13[illegible] y 137 del C.P.C. .--
[illegible]/1977:- La Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.), solicita -
informes a nuestro Gobierno sobre la [illegible] del titular.- 21/10:77-
Por Oficio [illegible] de la [illegible] de fecha: [illegible], se informa su situación
[illegible] del [illegible].- [illegible]:- [illegible]
[illegible], [illegible], [illegible]
[illegible], [illegible] ".-

[illegible]).- [illegible] : [illegible], Edison.-
[illegible] : [illegible]
[illegible] : Céd.-[illegible] : [illegible].-
[illegible] : [illegible] : [illegible] ([illegible] - [illegible]).-
[illegible] : [illegible] Judicial [illegible], el [illegible]
[illegible] de [illegible].- [illegible], [illegible] de [illegible].-
[illegible] : [illegible] : [illegible] de "[illegible]"
[illegible]: [illegible]:- [illegible]:- Se establece que
[illegible] el [illegible] de "[illegible]",([illegible]).- -
Por Resolución del Directorio de [illegible], de fecha: 10 de julio de 1969,
el titular, conjuntamente con otros cincuenta y cinco funcionarios de
ese organismo, fué declarado cesante, por abandono colectivo de tareas,
al no haber respondido al emplazamiento de las autoridades, de ese
Instituto, estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de -
Seguridad, y encontrándose militarizado dicho personal.- 21/[illegible]/1973:-
[illegible] el día 11/[illegible]/197[illegible] [illegible] Oficina de [illegible] de [illegible] en -
[illegible], por [illegible] -
[illegible] del [illegible].- [illegible] de [illegible] in-
[illegible], [illegible] superior.- [illegible]/
[illegible]:- [illegible]
[illegible]
[illegible] .- [illegible]:- [illegible]
[illegible]
[illegible].- [illegible]
[illegible]:- [illegible]
[illegible] [illegible] P.
[illegible] [illegible] Rodríguez [illegible]
[illegible] -
[illegible]
[illegible]
[illegible] del I.[illegible]
[illegible].- [illegible] -
[illegible] de fecha: [illegible].- [illegible]:-

8505125 .../...

...///... [illegible] .- [illegible] : [illegible].-

[illegible] Partido Comunista [illegible] .- 27/1/1977:- La Oficina In- [illegible] informar [illegible] Gobierno - [illegible] .- [illegible]:- Presentó [illegible] Julia Victorina [illegible], [illegible] su afiliación al Partido Comunista, conjuntamente con J. [illegible] y Roberto [illegible], de ún material incautado por [illegible] en [illegible].- 31/[illegible]:- [illegible] de fecha: [illegible], y ún material [illegible] por [illegible], en feb/976 "Operación [illegible]" 17/1/[illegible]:- En [illegible] que le [illegible] en diciembre de 1977, [illegible], Roberto [illegible], manifiesta que en 1971, mantuvo varios contactos con el titular, a pedido de Israel [illegible], quién lo había invitado a [illegible] el Aparato Militar del P.C..- Dicho grupo quedaba integrado por las [illegible] personas [illegible] a las que se agregarían : [illegible], lo que no se concretó posteriormente.-(Se [illegible]).- 1[illegible]:- En Oficio [illegible]: 143/79 de fecha: [illegible] del [illegible], [illegible] de [illegible] y Evacuados en [illegible] de [illegible] de S., [illegible] el titular en [illegible] de [illegible] .- [illegible]:- [illegible] una [illegible] de Sindi[illegible] de [illegible] de [illegible] Boletín [illegible], que [illegible] de los [illegible] .- [illegible], [illegible] de - [illegible], [illegible] .-

Rm

---

4).- [illegible] : [illegible], [illegible] .-
[illegible] : [illegible], [illegible] .-
[illegible] : [illegible] .-
[illegible] : [illegible] .-
[illegible] : [illegible] .-
[illegible] : 17/[illegible]:- [illegible] del [illegible] (.....) [illegible] sobre la [illegible] del titular.- 17/10/19[illegible] :- La titular [illegible], en el Boletín de la Unión [illegible] de [illegible] de Servicios Públicos y [illegible], [illegible] en Boletín [illegible], que [illegible] un llamamiento a todas las Organizaciones Sindicales de los Servicios Públicos, a expresar la solidaridad con los [illegible] sindicales de ese sector, condenados a prisión por los [illegible].-

Rm

---

5).- [illegible] : [illegible], [illegible].-
[illegible] : [illegible], [illegible].-
[illegible] : [illegible]: [illegible] [illegible]: [illegible]: 10.[illegible].-
[illegible] : [illegible] [illegible] y [illegible] -
[illegible] : [illegible].-
[illegible] : [illegible] 10/[illegible]/194[illegible]; Hijo de: [illegible]; [illegible].-
[illegible] : [illegible] S...-
[illegible] : [illegible]:- [illegible]:- [illegible] de -
[illegible]

[illegible] D.C de la D II [illegible]

[illegible] E, [illegible] Suárez [illegible] que con el [illegible] P. Comunista en [illegible] operativas.- ([illegible] del P.C. [illegible]).- [illegible]:- La Oficina Internacional del [illegible], solicita informes a nuestro Gobierno, sobre la detención del titular.- [illegible]:- En distintas oportunidades [illegible] su afiliación al Partido Comunista, según material incautado [illegible], "Operación Morgan", a las siguientes personas: con Roberto [illegible] a Ariel [illegible] ALVAREZ; a Juan J. [illegible]; con Ruben FANELLA a Carlos María [illegible]; con Ismael [illegible]; con Walter [illegible] a Orlando [illegible]; a Luis Alberto [illegible]; a Valdemar [illegible]; y Anselmo [illegible].- [illegible]:- Por [illegible] de Prensa 1392 de fecha: 20/[illegible] de las [illegible], se establece que el titular fué detenido por ser integrante del Aparato Militar del P.C. a nivel de la Central [illegible], [illegible] puesto a disposición de la Justicia [illegible].- [illegible]:- [illegible] de fecha: [illegible] "[illegible]" el [illegible] en calidad de [illegible]:- [illegible] el [illegible]:- [illegible] en una relación de [illegible] desde el [illegible] 21/10/1[illegible].-

RR

[illegible]

[illegible] de: [illegible].-

[illegible]: [illegible]:- 30/ /19[illegible]:- El titular, que es funcionario de [illegible], [illegible] por resolución gubernamental, [illegible], fué detenido [illegible] de las Medidas P. de Seguridad [illegible].- [illegible].- [illegible] con integrantes [illegible]:- Detenido: [illegible] por militante del [illegible] P. Comunista, [illegible], habiendo [illegible] intervenido en "[illegible]" [illegible] el Partido; [illegible] ///

[illegible] Se establece que [illegible] 13/[illegible]:- Presentó [illegible] con [illegible] por su afiliación al PCU, según material [illegible] feb/77, "Operación [illegible]".- del mismo material [illegible] de Nelson [illegible].-

---

7).- [illegible] : [illegible], Julio.-
[illegible] : BE[illegible]EDA [illegible], Julio César.-
[illegible] : Céd.Id: Nro: 1.[illegible]3.329=
[illegible] : Nelson Nro: [illegible] (1[illegible]-197[illegible])=
[illegible] : Nacido en Florida el día [illegible]/3/1938; hijo de: Juan y Beatriz- Casado con Martha Miriam López.-
[illegible] : U.T.E.- (Tornero)=
[illegible]: 17 de Junio de 19[illegible]:- "El Popular" de la fecha, Pág.9: Publica su foto y manifestaciones sobre la situación de U.T.E., que formula en su calidad de Delegado de la Central Batlle, lugar donde labora.- VIII/[illegible]:- Se establece que integra el Congreso de Delegados de "A.U.T.E. (Agrupación UTE).- [illegible]:- "El Popular" informa que el Tribunal de lo Contencioso Administrativo [illegible] resolución del Directorio Interventor de U.T.E., que había destituído al citado.- [illegible]/1974:- "El Popular" del [illegible], [illegible]: Destituído de U.T.E.; publica su foto y declaraciones sobre el Ente y las Empresas Públicas.- [illegible]:- [illegible] [illegible] 19/[illegible] [illegible] que integra [illegible] [illegible]

[illegible] 1/[illegible]/19[illegible].-

8505125

[illegible] en Lintero adjunta [illegible]

[illegible], 1[illegible] [illegible].-

005/5

1/18

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA- DPTO. NRO: 3-

MEMORANDUM: Nro: 818/981/mcp.-

REFERENCIA: Departamento III= (P.O.E.) Solicitud Nro: = 0094.-

DESTINO : Servicio de Información de Def...-Dpto.III.=

==

1).- REFERENTE : PEREIRA MENA, Ulises.-
REGISTRAMOS: PEREIRA MENA, Ulises Adolfo.-(a) "EL FLACO".-
DOCUMENTOS : Céd.Id: Nro: 1.164.468=
DOMICILIO : Restauración Nro: 4485= Pantanoso Nro: 4741-B-(1979)=
DATOS PERS : Nacido el 7/XI/1941 en Lavalleja (Uruguay);Casado con María de los Angeles Colombo Gómez.-
OCUPACION : "Empleado: " A.N.C.A.P.".-
ANOTACIONES: 30/VII/1974:- Afiliado Nro: 28.246, al Partido Comunista, desde el 9/X/1967, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/1974.- 23/X/1978:- Presentó a Gilberto BLANQUEZ CHIJANE para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- 4/4/1979:- -(Acta s/n tomada el 20/2/1979 en OCOA a José Luis Bessio,Arias).- Se establece que en 1976 ocupaba el cargo de Encargado de Masas (Responsable de la actividad sindical) del Seccional ANCAP, del proscripto P.C.-4/4/1979:- (Acta s/n que le fuera tomada el 22/2/979 en OCOA)- Fué detenido el 19/2/979 en su domicilio.- En 1977, José Bessio y Angel Cabrera le proponen hacerse cargo de las actividades gremiales - del P.C. ilegal en ANCAP, lo que acepta.- Dependía en esa tarea, de José Bessio.-1ro/Julio/1979:- En Oficio 143/79 de fecha 2/4/979 del - E.M.R. Nro: 1, se adjunta Relación de ALTAS, figurando el titular con fecha: 20/3/1979.-5/7/1979:- Detenido en el curso de este año por - sus actividades subversivas y sometido a la Justicia.- 17/10/1979:- Ampliando anotación anterior se establece que fué detenido el 19/2/79 en Pantanoso Nro: 4741-B., junto con Miguel Angel VELAZQUEZ GARCIA.- 20/XI/1979:- Presentó con Luis CASTIGLIONI a Elias DE PAULI GONZALEZ, para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/76 "Operación Morgan".- 20/XII/1979:- Candidato para integrar el Consejo Directivo de Sector Oficinas Centrales y sus delegados a la Asamblea Representativa en ANCAP, en las elecciones de la "Federación - ANCAP", por la Lista 31, Lema: "Unidad, Solidaridad y Lucha"(de tendencia izquierdista) en el año 1972.- Figura en el 5to. lugar. por - el Sistema Ordinal (preferencial).-

====================001/18==================

2).- REFERENTE : PLANCENCIA, Mario.-
REGISTRAMOS: PLASENCIA PEREZ, Mario Víctor.-
DOCUMENTOS : Céd.Id: Nro: 746.752.-
: Iglesias Nro: 4585(1966= 1968= 1976).-

85005126

Continuación del Memorandum Nro: [illegible] Hoja Nro: 2.-

DATOS PERS : Nacido en la 20a. Sección del Dpto. de Montevideo (Uruguay) el día 1[illegible]/1934; Hijo de: Eustaquio y de María Luisa; - casado con Renée Couto.-

OCUPACION : "Transporte Colectivo"-Mecánico de CUTCSA-Electricista - en [illegible]

ANTECEDENTES: 19/II/1964:- Sub-Delegado de la Comisión Directiva del - Club Cap-Arcona (entidad que practica el boxeo), y cuyos dirigentes y activistas son en su mayoría comunistas, formulando frecuentes declaraciones en "El Popular".- 24/II/1966:- Fué detenido por personal de la - Seccional 13a. en Larrañaga y Gualeguay, imputado de atentado a la libertad de trabajo.- Dirigente del transporte (CUTCSA)-hizo uso de la - palabra, en un acto gremial del Transporte.- "El Popular" del 18/IX/966 Pág.5.- "El Popular" del 19/I/1968, Pág.7:- Firmante de un manifiesto de dirigentes sindicales, en homenaje al XIo. aniversario de ese diario- "El Popular" del 13/III/1968,Pág.1: en representación del Comité de - base de Talleres de CUTCSA, hizo uso de la palabra en un acto organizado por la Federación Obrera del Trnasporte.- VIII/968:- Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fué detenido en averiguación .- Internado en el Grupo de Artillería Nro: 5.- Candidato del FIDEL en carácter de 3er. suplente del 22o. titular a la Junta Departamental de Montevideo, en las elecciones de noviembre/966.- Según - Informe Nro: 764, fechado el día 20 de setiembre de 1969: visitó Rusia donde permaneció alrededor de tres meses.- Elemento muy activo, realizándose en su domicilio reuniones muy frecuentemente.- 30/VIII/969:- llegó por K.L.M., procedente de Berna (Suiza).- "El Popular" del 25/IX/ 972,Pág:11:- Secretario de la Organización Obrera del Omnibus (filial F.O.T. y C.N.T.); publica su foto y declaraciones sobre la etapa que viven los trabajadores del Transporte.- "Ultima Hora", del 22/III/973, - Pág.15:- Hace declaraciones referente a la iniciación del 2o. Congreso de la Federación Obrera del Transporte qúe se iniciará el día 23/III/73= 20/V/1975:- Según informe fechado en el mes de diciembre de 1974, el - titular está catalogado como un elemento agitador en el gremio del Transporte y, uno de los que incitaba al paro del 18/XII/974, como así también figura en una lista de personas que fueron despedidas por la compañía CUTCSA, y que NO se han presentado a efectuar el cobro de sus haberes, por despido.- 27/5/1975:- Afiliado Nro: 25.200 al Partido Comunista, desde el 30/4/66, según material incautado a raíz de la detención de Rodney T. Arismendi el 3/5/1974.- 5/VI/1975:- "MARCHA" del 12/ XI/1971,Pág.9:- Candidato suplente por Montevideo, a la Cámara de Representantes por el P.D.C.(FRENTE AMPLIO), Lista 1001, en las elecciones Nacionales de 1971.- 26/4/1976:- "El Popular" del 1/8/1973, Pág.5:- Fué despedido conjuntamente con otras 30 personas de la empresa CUTCSA, agregando que las medidas contra los obreros no quedarían allí, sino - que habría más despidos.- 27/4/1976:- "El Popular" del 25/6/1973, Pág.2: Hará uso de la palabra en un acto a realizarse en el Cine Lutecia, sobre el siguiente tema: "Acusación contra las Bandas Fascistas, [illegible] con impunidad".- 18/5/1976:- Según manifiesta Jorge Dani[illegible] ///

Suarez Cabrera en Acta que le fuera tomada el 4/3/1976, conjuntamente - con el deponente, Hugo Acuña y Guillermo Martiello, integraba un Grupo del Aparato Militar del proscripto P. Comunista.- En oportunidades, dicho grupo, se reunía en su domicilio.-(Operación"MORGAN" del P. Comunista).- 1/9/1976:- Por Mensaje 5042 del Ministerio de Defensa Nacional de fecha 20/7/1976, se informa que el titular ha sido detenido por el C.G. E. de conformidad con lo establecido en el Art. 168, Inc. 17 de la Constitución.- 26/X/1976:- En Mensaje Nro: 5072 del 21/9/1976, el Cdo. Gral. del Ejército pone en conocimiento que ha sido puesto en libertad,- 27/12/1976:- En 1975, recibía de Hugo Calascione Figueira el dinero que éste recaudaba para ayudar a destituídos y familiares de presos vinculados al proscripto P. Comunista.-Acta tomada el 15/3/976 a Calascione Figueira.-(Sin F. de I.) (Operación "Morgan" del P.C.) 29/12/1976:- Ampliando anotaciones precedentes, según Acta Nro: 2419, que le fuera tomada el 15/3/1976, manifiesta que es afiliado al P. Comunista, desde 1966.- Fué Secretario del Sindicato de Cutesa hasta 1972.- En 1973, fué despedido de Cutesa, aunque continuó con su actividad sindical.- En 1975, Jorge Suárez, lo invitó para integrar los grupos de apoyo del Aparato Armado clandestino del ilegal P. Comunista, y tratar de conseguir gente.- Se conectó en 1975, con Hugo Calascione, a quién le dió un informe del Comité Central que había recibido de Antonio Tamayo.- A su vez-Calasciones le informó que vendría gente de Tránsito de CUTCSA.- A tales efectos, habría hablado con Guillermo Martiello Schwedt destituído de dicha empresa.- Tuvo dos nuevas entrevistas con Suárez, en las que hablaron de los grupos de apoyo del Aparato Militar del P.C., pero, no se le adjudicó ninguna misión concreta.- Se agrega, según ampliación de Acta que le fuera tomada el 31/3/976, que, en marzo de 1969, Antonio Tamayo, Directivo de C.N.T., lo designó para hacer un curso sindical - en Checoeslovaquia.- En Praga lo esperaban, Mario Acosta y Enrique Pastorino, quienes lo llevaron al local de la Federación Sindical Mundial.- El curso duró un mes y medio y comprendió: Economía Política, Teoría y Táctica del movimiento obrero, e Historia del movimiento obrero.--- Una vez terminado el curso, viajó a Moscú, Leningrado y Varsovia, para regresar nuevamente a Praga, donde asiste al Encuentro Final Sindical de tres días de duración.- Posteriormente viajó a Montevideo, vía Zurich e informó a Tamayo de las actividades desarrolladas en ocasión de su -- viaje.-(Sin F. de I.)(Operación "Morgan" del P.C.) 17/5/1977:- La Oficina Internacional del Trabajo(O.I.T.) solicita informes a nuestro Gobierno, sobre la detención del titular.- 24/10/1977:- Por Ofic. 209 - de la DNII, de fecha: 12/4/1977, se informa su situación al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a solicitud del Rep. de la O.I.T.------ 20/2/1978:- Según Oficio 438/DI/1977 del Establecimiento Militar de - Reclusión Nro: 1, figura en una relación de "Altas" el día 11/10/1977.- 3/V/1978:- Presentó en distintas oportunidades, para su Afiliación - al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Feb/976,- "Operación Morgan": a las siguientes personas: con Adán DIAZ a Ricardo ANTON; con Mario A. CASTILLO a Wáshington ARTIGA; con Alfredo [illegible] [illegible] Luis [illegible]; con [illegible] a [illegible] [illegible]

Continuación del Memorandum Nro: 318/981/mes.- Hoja Nro: 4.-

con Adán DIAZ a Juan ... y T. Rivero.-; a José María CANEDO ...; y a José Antonio ... GARCIA.- 9/2/1979:- (Acta 4059 tomada en 1977 en CGOA a Enrique Elixen Aguirre).- Se establece que en 1974 ocupaba el cargo de Secretario Político en el Seccional Transporte.-del P.C.-

===

3).- REFERENTE : ESCOBAR, Salvador.-

REGISTRADOS: ESCOBAR ..., Silverio Salvador.-(a) "ANGEL".=

DOCUMENTOS : Cd.Id: 473.592= C.Civ: Serie: B.N.B. 5976.-

DOMICILIO : Martín Fierro Nro: 2492-Apto. 3:(1959= 1963= 1974=1975)=

DATOS PERS : Nacido en el Dpto. de Soriano, el día 20/6/1922; Hijo de: Florentino y de Vicenta.-

OCUPACION : "Transporte"= Chófer.-

ANOTACIONES: 23/IV/1959:- Candidato del Partido Comunista en 1954, como representante a la Junta Departamental de Montevideo.- "Justicia" - del 13/5/955, Pág.2: Obrero de AMDET; miembro del Comité Secc. 19a. del Partido Comunista; declaraciones sobre el movimiento obrero pro-central única en AMDET.-"El Popular" del 25/VI/1959,Pág.5: Obrero de AMDET-(Estación Buceo); candidato de la lista ugetista, en carácter de 3er. titular a la comisión directiva de la Unión de Obreros y Empleados de AMDET, en las elecciones del 26/6/1959.- "El Popular" del 16/X/1959,Pág. 6:.- declaraciones tituladas: "El transporte, un ejemplo en la gran colecta del Partido Comunista.- Candidato del P.C. a la Cámara de Representantes en las Elecciones de Noviembre/1958.-Candidato del Frente Izquierda de Liberación en su carácter de 16o. titular a la Cámara de Representantes en las elecciones de Noviembre de 1962.- Según "M" de febrero de 1963, es chófer de máxima confianza de dirigentes del comunismo criollo.- Es líder ... ejo de especial importancia aunque todavía no - ha sido destacado en los cuadros políticos propios del P. Comunista.- Sus viajes al extranjero: en Octubre de 1957, por Orden del P. Comunista viajó a Praga y Moscú.- Desde entonces sus acciones dentro de la organización roja han subido.- y, hoy los diplomáticos rusos lo consideran por su habilidad en las tareas sindicales" "El Popular" del 25/I/64 Pág.5:- integrante de la delegación uruguaya que se encuentra en Belo - Horizonte (Brasil) con motivo del Congreso Sindical Latinoamericano de Unidad/- Candidatos del FIDEL, como suplente a la Cámara de Representante en las elecciones de 1966.- "El Popular" del 19/I/1968,Pág.7:- Firmante de un llamado de militantes y dirigentes sindicales en homenaje a "El Popular" en su XI aniversario.- "El Popular" del 19/XII/968,- Pág. 5:- Informa que resultó triunfante la lista que integra el titular en las elecciones para designar delegados obreros en la Comisión - Interventora del organismo.- "El Popular" del 11/I/1969,Pág.12:- Publica su foto e informa que en el día de ayer, asumió el cargo de interventor de AMDET.- 18/X/1973:- Detenido el día 1/VII/973 a disposición de la D.N.I.I., por tratarse de un Dirigente Gremial, encontrándose - alojado en Secc. 13a.- 11/V/1974:- Según nómina de funcionarios de"A.M.D.E.T.", el titular está catalogado Comunista; Oficio Nro: 30... de fecha 25/IV/974 del D-2 de la D.N.I.I. --- 17/IX/1974:- Candidato ///

a la Junta Departamental de Montevideo, Lista 2001 (P.D.C.-Frente Amplio en las Elecciones Nacionales de 1971.- 7/XI/1974:- Según Parte Especial de Inf. Nro: 263/974 del E.M.E., informa qu el titular conjuntamente con otros elementos Gremialistas del Transporte Colectivo, se estarían reuniendo en distintos lugares de esta Ciudad.- 18/3/1975:- Presentó a Ciriaco Florentino Alzueta Molero, para su afiliación al P. Comunista, según material incautado a raíz de la detención de Rodney T. Arismendi, el 8/5/1974.- El titular es afiliado al P. Comunista desde el 28/12/1951, con el Nro: 2938.- 20/2/1976:- "El Popular" del 23/5/1973, Pág.5: Hace declaraciones para este diario, exigiendo la libertad de Severino Alonso.- 18/3/1976:- Según Mem. 08/1976 del SID, el 4/5/973, integra una Comisión directiva del sindicato "Unión de Trabajadores de "A.M.D.E.T." (UTA), filial C.N.T. y de la F.O.M.- El 17/7/1974 figura en una nómina de funcionarios de AMDET sumariados y de los que no acataron los emplazamientos efectuados a raíz del conflicto del 27/6/73/- Reingresa el 18/2/1974 a la estación Larrobla.- El 23/12/1973, se concurrió a su domicilio para procurar su detención, por el hecho de estar- el mismo, sindicado como activista gremial en su lugar de trabajo, arrojando dicha situación resultado negativo.- 21/III/1976:- Candidato de la Lista Nro: 2, Sector "A" a la Comisión Fiscal, en las elecciones de la Cooperativa de Consumos del Transporte, por el Período 1976/977.- 5/5/1976:- "El Popular" del 6/9/1973, Pág.4: Según este periódico el titular fué separado del Cargo, por parte de su empresa de omnibus, por llevar a cabo actividades gremiales.- 18/V/1976:- Detenido:- En Acta que le fuera tomada en el año 1975, manifiesta:- Que en el año 1957 integra el Comité Departamental del P. Comunista; que en los años 1958/59/60, integra el Comité Central; que posteriormente pasa a trabajar en el Sindicato de AMDET("U.O.E. de A."), ocupando el cargo de Secretario General de Finanzas hasta el año 1962, pasando ese año hasta 1968, a ocupar cargos de dirección en dicho sindicato; que a partir del mes de Enero de 1969, integró la Comisión Interventora de AMDET en representación del personal, hasta Julio de 1970; que posteriormente continúa su avtividad sindical hasta 1972, que se retira por discrepancias con otros dirigentes; que a fines del año 1973 se vincula a Carlos TIGUERADO, volviendo a la avtividad partidaria, habiendo participado de reuniones clandestinas, junto a otros elementos del proscripto P. Comunista, debiendo usar por razones de seguridad, el alias de "ANGEL" que en Febrero de 1974, después de haberse entrevistado con Hernán PRESNO, se hace cargo de la tarea de pagar los sueldos a los choferes, y ex- choferes del Partido y también la tarea de mantenimiento de las unidades vehiculares del Partido, que se encuentren trabajando.- que, en 1955, viajó a la Argentina a solicitar la libertad de los gremialistas argentinos presos; que en 1957, viajó a Rusia, visitando distintas ciudades, habiendo participado en los actos que se llevan a cabo con motivo de la recordación de la revolución rusa.-(Operación "Morgan" del P. Comunista".- 12/8/1976:- Según manifiesta Edgardo Roberto Garcia Francunsi, en Acta que le fuera tomada en 1975, el titular le consiguió

la tarea de reparar en su taller mecánico, los vehículos del proscripto P. Comunista, ya que era el encargado de la flota de automotores de dicho partido.-(Operación "MORGAN" del P. Comunista)/- 18/8/1978:- Según Oficio Nro: 301!DI/1978, fechado el 28/7/1978, del Establecimiento Militar de Reclusión Nro: 1. (Libertad-Dpto. de San José), informa que - el titular desde la fecha 20 de julio de 1976, se encuentra recluído en el mismo.- 24/4/1977:- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos presenta ante la Dirección de Asuntos de Política Exterior del Ministerio de RR.EE., un reclamo a los efectos de que se informe sobre la situación de su persona.- 9/VI/1977:- Según Mem. Nro: 187/977 de fecha 25/V/1977 del D-6 de la D.N.I.I., en el año 1954, figura junto a Severino Alonso, como responsable de la finca ubicada en Luis A. de Herrera - Nro: 3597, ex-sede de la Federación del Transporte.- 11/6/1977:- Se establece que en 1969, afilió a Luis Manuel Rodríguez Rodríguez, al P. Comunista.-("in F. de I.(Operación Morgan" del P.C.) 29/8/1977:- Dirigente Sindical firmante de un manifiesto de apoyo al Fidel("El Popular" 28/X/962).= 27/II/1978:- 27/II/1978:- Presentó en distintas oportunidades para ser afiliados al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Feb/978, "Operación Morgan"; a las siguientes personas: Ciriaco Florentino ALZUETA [illegible];con Luis RODRIGUEZ a Gabino AGUSTO [illegible]; Alberto ABELLEDA [illegible]; junto a Hugo CUÑA a Luis ESPINDOLA PUGLIA;Juan Angel ESTELA; a Feliciano Nicanor AMARO GUITUN; Luis M. Rodríguez; Raúl Roberto ALVAREZ [illegible];Claudio Albio BERRETTA CORDOBA; Ana Lucía CARABALLO de ABELLEDO; a Pedro BRIOZZO RAMIREZ; Luis Rodolfo CASTELO BAYARES; Eulogio CEDRES RODRIGUEZ;a María F. DELEON SUAREZ; Juliana ESCOBAR; MARTINEZ de COUSILLAS;Walter FERRER PIÑEYRO; con Américo CROCCO FERRAZ a Olga FAILACE RUSSO de FARIÑA; con Ruben H. MASSONE a Clotilde Brenda FERNANDEZ RODRIGUEZ; y Jorge FERNANDEZ.- 11/9/1978: Figura como candidato en el 19o. lugar a la Cámara de Representantes, por el P.C., Lista 63, en las elecciones Nacionales del año 1954.- 30/XI/79: Boletín especial de la CNT de marzo/979).- Mencionado en una carta enviada por el Congreso del Trabajo de Méjico al Secretario Gral. de las Naciones Unidas, solicitando la intervención de dicho organismo, para lograr la libertad de los presos sindicales Uruguayos/- 2/VII/980:- Según Información de la Embajada del Uruguay en la República Federal - Alemana, se establece que 23 Instituciones solicitan información sobre la situación del titular.---

N_O_T_A:- Se deja constancia que el titular firma: Salvador Escobar.-

4).- REFERENCIAS : GULARTE [illegible], Carlos.-
REGISTRADO COMO: [illegible], Carlos María.- (a) "Lito"= (a) "Benitin"
DOCUMENTOS : Céd. Id: 773.900= C.Civ: Serie: B.D.A. Nro: 50.821.-
DOMICILIO : Ferrero Nro: 3429: (1974= 1975)=
DATOS PERS : Nacido el día 7/6/1937 en la Ciudad de Canelones (Uruguay) Hijo de: Rudecindo y de Oritis; casado con Alicia Cabrera.-
OCUPACION : "Metalúrgico".- "INLASA".=
ANOTACIONES: 13 de diciembre de 1967:- "El Popular" del 13/XI/967, Pág.

...///...

Continuación del Memorandum Nro: 018/981/mcp.- Hoja Nro: 7:-

1:- Integrante del Comité de Base de la Empresa "INLASA"; hizo uso de la palabra en un acto organizado por los obreros de dicha empresa en propuesta contra la congelación [illegible] repudio al F.M.I= 4/IX/9[illegible]:- Participó en el 1er. Congreso Ordinario de la C.N.T., realizado en el Palacio Peñarol entre el 15 y 18 de mayo de 1969, integrando la Com. de "Relaciones Internacionales".- "El Popular" del - 4/X/971, Pág.4:- Obrero de la metalúrgica "Inlasa", publica sus declaraciones de apoyo al Frente Amplio.- 28/V/1974:- Detenido el 1ro. de Mayo en Camino Carrasco y Veracierto en averiguación de su participación en una manifestación no autorizada, llevada a cabo en Marco Sastre y 8 de Octubre, en esos momentos.- La detención estuvo a cargo de un equipo de choque de la Guardia Republicana.- Fué internado en el Cilindro Municipal.-29/VII/1974:- El titular en representación de la "Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas y Afines", firma una nota solicitud, de fecha: 15/IV/1974, a los efectos de poder realizar [illegible], dicha gremial.-20/8/1974:- Por comunicación del Cilindro Municipal, mediante ficha de detenido, el mismo, recuperó la libertad, por orden superior, el día: 7/5/1974:-29/8/75:- Con fecha 11/8/1975, personal del D-6, concurre a su domicilio a efectos de su detención, faltando del mismo; dejándole una citación para que se presentara en la Oficina, a su esposa, allí presente.- 10/IV/1978:- Presentó en distintas oportunidades para ser Afiliados al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en Feb/976,"Operación Morgan", a las siguientes personas: Carlos BALTA GONZALEZ; Ruperto BALTA GONZALEZ; Salvador BORGES.- 10/3/1979:- - (Acta s/n tomada el 10/3/979 en OCOA a Diego Brugnoli Taruselli).- En 1978, era responsable del declarante que estaba encargado de la orientación sindical de los trabajadores comunistas de los Entes estatales.-10/4/1979:- (Acta s/n que le fuera tomada el 8/3/979 en - OCOA).- Fué detenido el 5/3/979 en su domicilio.- Se afilió al P.C. en 19[illegible].- En 1977 funcionó en la Comisión de Organización de la C. Sindical del Partido.- En 1978, pasó a ser Secretario de Organización de la C. Sindical del P.C.- 11/4/1979:- (Acta s/n tomada el 10/3/79 en OCOA a Francisco José Maiorana Gonzalez).- Se establece que en - 1977 era responsable [illegible] quién era encargado de la propaganda de la ilegal CNT, y le suministraba los textos que aquel - entregaría a un militante del SUNCA para su impresión.-(Informe de Inteligencia 0[illegible]/79 del 16/3/979 de FUSNA).- Sec. de Organización de la Comisión Sindical del ilegal P.C.-Capturado el 5/3/1979.- 21/VI/979:- Presentó con Fermín CABR[illegible] a Néstor Mario DA ROSA, para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-5/7/1979:- Comunicado de P. de las FF.CC. Nro: - 1405 del 18/4/1979.- Secretario de Organización de la Comisión Sindical del P.C. Militante clandestino a sueldo.- Detenido y sometido a la Justicia por sus actividades subversivas.- 20/2/79:- A. Of. Nro: 339/DI/979, del 25/7/979, del E.M.R. Nro: 1, se adjunta relación de "ALTAS", en el período comprendido entre el 25/5/1979 al 25/

007 8505126

...///

Continuación del Memorandum Nro: 318/981/mcp.- Hoja Nro: 8.-

7/979 inclusive, figurando el titular en calidad de tal, desde el - 22/6/1979.- 25/X/1979:- (Boletín clandestino "Desde Uruguay", Nro: 16- 2da. quincena Agosto/79, Pág.7.- Se menciona a una persona de apellido [illegible], que fué detenido en el mes de [illegible], y no ha podido ser localizado en ningún centro de reclusión.- 28/VIII/1980:- Presentó con Rodolfo GOMEZ a Juan Carlos GARCIA BENTANCOR para su Afiliación al FCU, según material incautado por OCOA en - Febrero/976, "Operación Morgan".- 26/IX/1980:- Presentó con Ariel RODRIGUEZ a Ramón GARCIA FERRER, para su Afiliación al P.Comunista.-

===

5).- REFERENTE : TRELLES CORCIN, Elfer.-
REGISTRADOS: TRELLES CARPIN, Elfer Nebis.-
DOCUMENTOS : Céd.Id: 1.252.052= C.Cív: Serie: B.C.A. Nro: 12.570=
DOMICILIO : Democracia Nro: 2419(1973)= Tardáguila 1536 (1977)=
DATOS PERS : Oriental, 22 años de edad en 1973; Casado.-
OCUPACION : "Viajante"=(Centro de Vendedores)=
ANOTACIONES: 17/8/1973:- Por Memorandum Nro: 747 del 7/8/1973, de la Secc. 4a., se informa que fué detenido conjuntamente con otras personas, en el interior de la sede de F.U.E.C.I.- Expresó haber concurrido para consultar al Dr. Prieto de dicha Federación, referente a un - problema gremial, porque fué despedido de la firma Barreiro y Ramos - S.A.- 26/X/1973:- Detenido por personal de la Secc. 8va. de Policía en la intersección de la Avda. Gral. Flores y Dgo. Arambur ú, cuando - efectuaban una propaganda callejera, exhortando a los empleados del - comercio a reafiliarse a F.U.E.C.I.(Federación de Empleados del Comercio y la Industria).- 7/12/1973:- Fué puesto en libertad, por Orden Superior.- 29/7/1976:- Delegado de mesa por el FDU, en las elecciones Nacionales de 1971, Circuito 1655; Listas Nro: 808.- 4/1/1978: La Policía Militar del ME informa, que figura en una nómina de BAJAS de internados al amparo de las Medidas Prontas de Seguridad con fecha 7/7/1977.= 18/1/1978:- Según Acta Nro: 4047 que le fuera tomada en -- OCOA, en junio de 1977, manifiesta: que está afiliado al P.C. con el Nro: 64.589 desde el 16/[illegible]/1972, habiendo sido presentado por Alcides Lanza y Alvaro Moraga, en el Seccional Sur.- Fué Secretario de Actas, en FUECI, percibiendo la suma de $ 1.50 por reunión.- A partir de 1973 al perder su empleo en Barreiro y Ramos, pasó a trabajar full time en FUECI, ocupando el cargo de cobrador y, en 1975 de Administrador.- Su tarea como cobrador le permitía trabajar en finanzas para el Seccional Cordón del P.C.- Tarea que [illegible] empleados del comercio- En 1976, el Secretariado del Seccional Centro-Cordón, estaba compuesto por Jorge Esteban Castro Ruocco (Secretario Político); Alberto Leonardo Fernandez Rodriguez(Sec. de Organización); Wáshington Trajos Martínez (a) "Oscho" (Secretario de Finanzas) y Luis Scarpa Bruzco(Sec. de Propaganda).- [illegible], [illegible] afiliados de 1976, [illegible] ayudar a Susana García en las tareas de la Agrupación del Ministerio de Ganadería y Agricultura, lo -

Continuación del Memorandum Nro:[illegible] 1/mep.- Hoja Nro: 2.-

cual le llevó a contactarse con Manuel García, del Frigorífico Comer-[illegible], quién le entregaba el dinero recaudado.- En el período de Julio-Octubre/7?, que duró en tales funciones, se recaudaron unos $ 300.oo-[illegible] en su mayoría de la sección Marcas y Señales a cargo de [illegible].- [illegible] del Cerro, que [illegible] frigorífico de [illegible] a Las Piedras.- Actualmente colaboraba en tareas de finanzas con el "Pacho" Trejos.- 24/VIII/972: Presentó con Alcides [illegible] a Juan José [illegible] SILVA, para su afiliación al [illegible], según material incautado por OCOA, en Feb/974, "Operación Morgan".-

---

C).- [illegible] : [illegible], Diego.-
[illegible]: [illegible], Diego.- (a) "[illegible]".=
[illegible] : C.I.Id: Nro: [illegible].=
DOMICILIO : Pablo de María Nro: 1006 (1960= 1968= 1974).=
DATOS [illegible] : Nacido en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, el día 2? de noviembre de 1940; Hijo de: José Luis y Delia Esther Casado con Zulma Graciela Olivera Wern.-
OCUPACION : "Bancario"=
ANOTACIONES: 24 de Mayo de 1966:- 8/4/1966:- Figura en una nómina de adherentes a la Lista Nro: 60 "Unidad Sindical" del gremio Bancario, de tendencia izquierdista.- Secretario de la Comisión Representativa del Banco Hipotecario; formula declaraciones para "El Popular" del - 29/XII/966, Pág.5: referentes a aspiraciones de su gremio.- 21/VI/968:- Estando en vigencia el Decreto de Medidas Prontas de Seguridad, es detenido por ser dirigente gremial; internado en el Cuerpo de Bomberos= V/1969:- Electo titular a la Asamblea General Representativa de A.[illegible] P.U.- "El Popular" del [illegible]:- Informa que fué detenido - dentro del Banco de Seguros, en momentos en que se realizaba una asamblea, en la cual hacía uso de la palabra.- La misma era para organizar al gremio bancario, para la posterior manifestación que se realizó, en el día de ayer.- 21/II/1974:- Según manifestaciones del dirigente bancario, Carlos Alfredo ECUZAS MARCH SE, y otros, que se establece en ACTAS, que le fueran tomadas el día 2/X/973, en el Dpto. Nro: 2, - el titular, en su carácter de dirigente de "AEBU", ocupa el cargo de Secretario del Sector Banca Oficial.- 20/IV/1974:- Detenido el 7/III/1974, por personal del D-2, en averiguación de una volanteada realizada el 6/III/1974, desde un balcón del local del Banco Hipotecario, donde trabaja.- 23/IV/1974:- recupera la libertad el día 8/III/974, - por orden superior.- 16/IX/1974:- el 3/IX/974, personal del D-2, concurre a su domicilio a los efectos de su detención, no lográndose, por estar ausente de su domicilio.- Es buscado en relación con la clausura del local de AEBU.- 22/XI/1974:- Con fecha 12/XI/1974, registra - entrada como detenido en el D-2 de la DNII, proveniente de la Base Aérea Militar "Cap. Boiso-Lanza", siendo internado en el [illegible] mismo día.-, a disposición del Poder Ejecutivo en el Marco de las Medidas [illegible] de Seguridad, en razón de estar vinculado al remitido que - ...///

apareciera en "El Diario", el 31/X/1974, en el que, diversas Organizaciones sindicales, reclaman aumento del real y suspensión de la Ley de Arrendamientos.- 11/2/1977:- Afiliado al Partido Comunista, desde el 27/9/965, según material incautado a raíz de la detención de Rodney T. [illegible], el [illegible]/1974.- 23/IX/1977:- Por Oficio Nro: 507/977 del 29 de agosto de 1977, del Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno,- se solicita su CAPTURA.- 27/X/1977:- Referente a la CAPTURA del titular, el [illegible], solicita la misma por pertenecer al aparato clandestino del proscripto P. Comunista, "Requisitoria" Nro: 13/977, fechado el - 19/10/1977" ([illegible] Nro: 1305) 13/2/1978:- Boletín s/nombre, formato similar "Carta", Pág.2, 2da. quincena noviembre/977, posiblemente impreso en Méjico.- Por Comunicado Nro: 1373 del 9/XI/977 de las FF.-CC., se establece que se requiere la colaboración pública para capturar al titular, empleado del Banco Hipotecario, por "pertenecer al aparato clandestino del proscripto Partido Comunista".= 11/XII/1978:- Anotaciones IDEM a las de fecha: 22/II/1977, según material incautado por OCOA, en Feb/977,"Operación Morgan".- 6/2/1979:- (Acta 6015, tomada el 3/10/978 en OCOA a Sergio Alberto García Gonzalez).- Se establece que en 1976, ocupaba el cargo de Secretario de Masas, de la Agrupación "Bancarios del ilegal P.C." 28/3/1979:- (Acta 6030 tomada el - 24/2/1979 en el Bn. de I. Nro: 7, en Salto, a Héctor Antonio Iriondo Chiesa).- En el año 1975, una persona de nombre: Diego Brugnoli, que se trataría del titular, en ocasión de un partido de basquetbol entre bancarios, realizado en Salto, se conectó con el declarante, expresándole que se trataba de impulsar una jornada en la que la mayoría, de la población, se abstuviera de efectuar compras y todo tipo de gestiones oficiales, además de evitar la circulación vehicular, en demostración de repudio a la gestión del Gobierno.- Dicha jornada se estaba preparando entre las fracciones políticas del Frente AmpliO, Partido Nacional y sectores gremiales.- Se esperaba que la misma redundaría en beneficio del P.C. estando el P.C. en la ilegalidad, mantuvo varias entrevistas con María Dorina Petrona Iriondo Chiesa, delegada del gremio bancario e integrante del P.C. salteño.- 10/4/1979:- (Acta s/n - que le fuera tomada el 10/3/1979 en OCOA)- Detenido el 6/3/1979 en la vía pública.- Se afilió al P.C. en 1968, por intermedio de Antonio - Gallo.- En Agosto de 1977, es Primer Secretario del Seccional "Bancarios" del ilegal P.C. a propuesta de Daniel Debellis, haciéndose cargo de la Secretaría de Masas del citado Seccional.- A mediados de 1978 se encarga de la orientación sindical de los trabajadores comunistas de los Entes Estatales paralelamente a la tarea antes indicada.- En esta última responsabilidad, dependía de (a) "Lito" (Carlos María Guerrero).- Tenía conocimiento de que estaba requerido.- Al ser detenido, portaba C.I. Nro: 1.[illegible].773 a nombre de Bernardo Rafael LEVY VI-[illegible], a la que había puesto su fotografía.- Dicho documento se lo - proporcionó Daniel Debellis, a quién anteriormente le había dado su fotografía.- Era funcionario rentado del P.C. y, el mencionado Daniel Debellis, le entregaba mensualmente una suma de dinero equivalente -

al salario mínimo nacional.- 3/7/1979:- Comunicado de Prensa Nro: - 1405 de las FF.CC. del 13/4/1979.- Secretario de Masas del Seccional-- Bancarios, y, Responsable de la actividad sindical de los trabajadores comunistas de los Entes Estatales, militante clandestino a sueldo= Detenido por sus actividades subversivas y sometido a la Justicia.- - 11/7/1979:- Por Oficio Nro: 307 de fecha 11/5/1979 del Juzgado Militar de 1er. Turno, deja sin efecto el Oficio Nro: 507 de fecha 29/3/977, - por el cual se solicitaba la captura del titular.-13/09/1979:- Por Memorandum Nro: 158 de fecha 10/06/979, el D-2, de la DNII, informa que fué integrante del Directorio de la "ASOCIACION DE EMPLEADOS BANCARIOS DEL URUGUAY"(A.E.B.U.).- Fué detenido el [illegible]/3/197[illegible], por ser integrante del aparato ilegal del proscripto Partido Comunista, donde se desempeñó como responsable del Sector [illegible] y AEBU y miembro de la Comisión - Sindical.- 4/1/19[illegible]:- Integra nómina de personas,- de quienes, mediante correspondencia desde el exterior, han solicitado datos.-

pm

==

7).- NOMBRE : CABALLERO [illegible], Carlos.-

APELLIDOS: CABALLERO [illegible], Carlos Dante.-

DOC. IDENT. : Céd.Id: Nro: 1.368.913.=

DOMICILIO : Estivao Nro: 1838(Octubre/967)-[illegible] Nro: 3127 Bis(1968) [illegible] Simón Nro: 223, Apto. 2(1971)= [illegible] Nro: 2966/4-(977)

DATOS PERS. : Nacido en la 1ra. Sec. de Flores (Uruguay) el 24/V/1946; Hijo de: Elbio [illegible] y Mirta Adela;Casado con Mirsa - Alvarez.-

OCUPACION : Calefaccionista= Construcción= Conductor de "CUTCSA".=

ANTECEDENTES: 28 de Octubre de 1967:- 20/X/1967:- En la fecha fué detenido por pegar pasquines contra las Medidas Prontas de Seguridad.- "El Popular":- 14/VI/1968,Pág.10: El titular es integrante, en carácter de Secretario de Organización de la Com. Juvenil del Grupo 31 de los Obreros de la construcción-Calefaccionista, de la Industria eléctrica, plomero y cloaquista.- 14/1/1962:- Según Oficio Nro: 916 del - 23/12/971 del Dpto. Nro: 6, se establece que el titular fué detenido - conjuntamente con otras personas que se hallaban en el interior de un Club de la U.J.C., en Avda. Rivera y Alarcón y desde el cual se baleó a una caravana de la Juventud uruguaya de Pie, que luego de realizado un acto en la plazoleta Viera se desplazaba hacia el centro de la mencionada arteria.- Interrogado, y, a pesar de haberse encontrado dos - revolveres ocultos en una cloaca del club, manifestó desconocer la - existencia de armas en el mismo, y, que la [illegible] balacera provino de la caravana de la J.U.P. El Sr. Juez de Instrucción de 1er. Turno, dispuso que recuperara su libertad.- 7/IV/1972:- Por Informe - Nro: 27 del D-2 con fecha 4/IV/972, el titular figura como uno de los principales militantes activistas de las Seccionales 18 y 24 del P. - Comunista, sitas en Avda. Rivera y Rafael Pastoriza.- 9/1/1974:- Según lista del 3/12/1973, de material procesado, incautado por Depto. de inspección de locales del P.C., se establece que es delegado responsable en la Zona 2 [illegible] del P.C.- 10/V/1975:- Dete- ///

[illegible]nido el 1/V/1975 por personal de las [illegible] en las inmediaciones de - Ramón Anador y Rousell y Rius, cuando se realizaba en el lugar una manifestación y volanteada, siendo trasladado a la [illegible] Cro. y posteriormente al D-6 de la DNII, quedando a disposición del Jdo. Militar de Inst de 6to. Turno.- 10/XI/1975:- recobra la libertad el 2[illegible]/X/1975, por disposición del Jdo. Militar de 6to. Turno, al no poder comprobarse delito Militar ninguno.- 17/II/197[illegible]:- Según Relación S/n y S/fecha del Dpto. Nro: 6, fué detenido en noviembre [illegible] 1971, recuperando la libertad por orden del Juez de Instrucción de 1er. Turno.- 7/VII/1976:- Según Oficio Nro: 171/975 de fecha: 12/V/1975 del Juzgado Militar de Instrucción de 6to. Turno, se ha dispuesto levantar su incomunicación.- 14/II/1978:

Según Mem. s/n de fecha 16/VII/1977 del D-III del SID, se establece - que actúa en Montevideo, [illegible] del gremio de la Construcción del P.C.- 11/2/1978:- P.E.I. Nro: 11/978 del 28/1/1978 de CCOA.- Se establece que se halla detenido, ya que ocupaba el cargo de - Secretario General de la organización clandestina del SUNCA y actuaban siguiendo los lineamientos del Comité Ejecutivo del P.C. La finalidad era mantener la organización de la masa trabajadora, destacar la presencia del P.C. como alternativa política y formar comités de base clandestinos y "Células" del P.C. en cada lugar de trabajo.- Orientaban su actividad hacia Montevideo, Punta del Este, Salto Grande y Palmar.- - 24/IV/1978.- Presentó conjuntamente con María [illegible] a Ramón ACOSTA GODOY para su afiliación al P.C., según material incautado por CCOA en Feb/976 "Operación Morgan" junto a estos, presentó a [illegible].- 4/9/1978:- Afiliado Nro: 54.30[illegible] al Partido Comunista, desde el 26/[illegible]/1971, militando en AGRUPACION: "BELLA VISTA", Presenta solicitud de Ingreso al Partido- Presenta ficha Biográfica y motivos por lo cual es Comunista (ambos documentos firmados).- Participa en los Congresos del Partido Comunista.- Siendo presentado por Ileana [illegible], para su afiliación al P.C., anteriormente [illegible] afiliado al Partido [illegible] 2[illegible]/11/9[illegible], militando en SECCIONAL "[illegible]", siendo presentado por W. [illegible], para su afiliación al P.C., según material incautado por CCOA, en Feb/976, "Operación Morgan".- 2[illegible]/10/1978:- Boletín "Carta" Nro: 84 de abril de 1978, Pág.5: En - vísperas del 1ro. de Mayo, [illegible] solicita la liberación de los sindicalistas presos, según nómina en la que figura el titular.- 26/12/1978:- En Oficio Nro: 547/78 de fecha: 28/11/1978 del E.M.R. Nro: 1, se adjunta nómina de " ALTAS Y BAJAS" en ese Establecimiento, al 25/11/1978, figurando el titular en calidad de "ALTA" con fecha: 2/10/1978.- 22/3/1979:- Acta 5076 que le fuera tomada por CCOA en 1977, en la que manifiesta: que fué afiliado al P.C. en 19[illegible] por [illegible] Hugo.- En dicho año fué detenido por "pegatina", en el marco de las M.P.S.- Luego de salir en libertad, empezó a participar en asambleas del SUNCA.- En el período pre-electoral de 19[illegible], vivía en el Buceo y tenía actividad en la Agrupación " [illegible] del P.C., y, se reunían en un local de Comercio y Chamizo- Hasta 1971, vendía el diario "El Popular" los domingos y recolectaba firmas, con su hermano, un tal Alvarez y Aldo Braga.- Actuó como [illegible] obrero y repartía propaganda impresa en el SUNCA.- Participó en [illegible]

dal [illegible] y del [illegible] en diversos locales partidarios.- Su hermano, Hugo Caballero, era Secretario del Sunca.- El 1/5/1973 sufre una detención habiendo estado seis meses internado en el Cilindro Municipal.- En 1977, realizaba [illegible] volantes y colocando bonos.- Su responsable era José Cúneo.-Integra un Secretariado en calidad de [illegible], e imprimían con un mimeógrafo propiedad del [illegible] P.C.- prestado al ilegal Sunca, un boletín sobre "Leyes Laborales" que distribuían en las obras.- Tenían planeado formar Comisiones paritarias e ir a los Ministerios a solicitar su aprobación, como medio de ampliar sus actividades proselitistas.- 8/III/1978:- Según Mem. Nro: 06/0/978, de OCOA, fechado el 23/1/1978, se establece que fué detenido.- Era Secretario Político del SUNCA.- 17/IV/1980:- En varias oportunidades presentó para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan", a las siguientes personas: - Eduardo DOMINGUEZ LIMA; con NAPOLI a Wáshington FAGUETTI CORREA; Clabelino CORREA BRITOS; con Víctor CABALLERO a Aylena Margarita FIRPO MARTY; Isabel [illegible]; con Jorge CANEPA a Walter BAYAREZ ZABALETA; con Hugo QUINTEROS a Ernesto CABRERA RUBIANO; a Nibia Estela COITIÑO [illegible]; con Libia Isabel INSUA a Alba APOLINARIO CORREA de [illegible];con Félix ORTIZ a Juan Alberto BENITEZ; con Nelson CARLOS a Júlio- BOLKOVAC MARTI.-

===

5).- [illegible] : [illegible], Isidro.-

[illegible]: [illegible], Isidro.- (a)= "[illegible]".-

DOCUMENTOS : Céd.Id: Nro: 1.062.938.-

DOMICILIO : Zubriategui Nro: 969 (1968)= Fraternidad 4011 (1976)=

DATOS PERS : Nacido en la 6ta. Sección del,Dpto. de Tacuarembó(Uruguay)= el día 19 de Mayo de 1936; Hijo de: Isidoro y de Eugenia= [illegible].-

OCUPACION : Obrero metalúrgico= Municipal= Feriante.=

ANTECEDENTES: 27/III/1962:- Candidato del Frente Izquierda de Liberación en carácter de [illegible] la Junta Departamental de Montevideo, en - las elecciones de Noviembre de 1962.- 24/III/1963:- partió en el vapor Laennec, del Puerto de Montevideo con destino a Río de Janeiro, integrando una delegación [illegible] al Congreso Continental de Solidaridad- con Cuba, a desarrollarse entre los días 28 y 30 de marzo de 1963, en - Río de Janeiro.- Integrante del Seccional 14 del Partido Comunista.- Esta agrupación le hace llegar sus pésames por el fallecimiento de su padre en la ciudad de Tacuarembó: "El Popular" del 24/VI/964.- Operario del - establecimiento metalúrgico [illegible] y directivo del Comité de Base respectivo, sobre la expectativa [illegible] por el Congreso del Pueblo, hace declaraciones para "El Popular" del [illegible].- Formula declaraciones para - "El Popular" del 10/IX/96[illegible] ,Pág.10, sobre su adhesión al F.I. de L. en el próximo acto eleccionario.- Candidato del FIDEL, como suplente a la - Cámara de Representantes, en las elecciones de 19[illegible].- 19/IX/1968:- Estando en vigencia el [illegible] Prontas de Seguridad, es detenido por su participación en [illegible] de ocupar [illegible] de trabajo.- ///

Se establece que [illegible] la [illegible] [illegible].- 24/IX/1968:- Es nuevamente detenido en averiguación.-Internado en El Grupo de Artillería Nro: 5.- "El Popular" del [illegible]/1969, Pág.5: Publica una [illegible] de apoyo al IV Congreso de [illegible], en repudio al decreto [illegible].- 18/IX/1974:- Suplente a la Cámara de Representantes por el Departamento de Montevideo, Lista 1001 del - Frente Amplio, en las Elecciones Nacionales de 1971.- 19/2/1972:- Presentó a Roberto Américo Alvarez para su afiliación al Partido Comunista según material incautado [illegible] de [illegible] mendi, el [illegible]/1974.- 7/VIII/1976:- Según nómina de [illegible] del Partido Comunista, requisados en las carpetas incautadas a - Sergio [illegible], el [illegible] integra la Agrupación "CORBUSI-- ER [illegible]", con [illegible] Galarza, [illegible] como 1er. Secretario-[illegible].- 19/4/1977.- Según Acta Nro: 3049 que le fuera tomada en diciembre de 1976, manifestó que se afilió en 1968 al Partido Comunista, en el Seccional 20a.- En dicha época estaba en el Comité Metalúrgico Sindical de la Empresa Nervión.- Posteriormente integró un [illegible] "Plenario Obrero Popular" [illegible] distintos lugares [illegible]: el - local de la [illegible] del Vidrio, durante los años 1969-1970.- En 1971, fué electo suplente del Comité Central del P.C.- Asistió a varios cursos de "capacitación política", en el Seccional 20 a la "Escuela Elemental" o "Curso Elemental [illegible] Afiliados", en 1970, en el local de la calle Sierra a la "[illegible] Vespertina" o "Escuela de Cuadros", siendo la responsable [illegible], [illegible] y Responsable del Grupo: - Julio Silva [illegible].- Posteriormente, asistió a un curso Sindical en el local de [illegible]: Rosario [illegible] y [illegible] Cuestas.- En el exterior, concurrió en 1968 a Roma, asistiendo a un cursillo de capacitación sindical de la Federación Sindical Mundial.- Previamente estuvo [illegible] en Moscú y Praga.- - Cronológicamente, su primer tarea política fué en 1970 en la Agrupación Nervión; en 1971 y 1971, actuó en la campaña electoral; posteriormente estuvo sancionado por razones de disciplina y se reincorpora a la actividad en 1975, en el cargo de [illegible] Político, en el Seccional [illegible], con el alias de "[illegible]".- Touron le plantea la tarea de integrar el Regional en el Frente de Masas, en reemplazo de Adolfo Drescher.- A principios de 1976, se hace cargo de la Secretaría del "Regional Costera" ex-"I" y "C", con el alias de "Mario", atendiendo el [illegible] Centro y Cordón, con su responsable: Jorge Castro (a) "Zamora" y el "18 y 24" y "Che" con el alias de "[illegible]".- El alias "Omar Rodríguez, se encargaba mientras [illegible] "[illegible]", "[illegible]", "Municipales" y "Cofe".- (Sin P.de I.)(Operación "Morgan" del P.C.).- 28/2/1978:- Según Oficio 0041 II/78 de fecha 23/1/1978 del Establecimiento Militar de Reclusión Nro: 1, figura en una relación de Altas, el día 28/11/1977.- 17/V/1978:- Presentó conjuntamente con [illegible] a Roberto Américo [illegible], para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por CCO[illegible], [illegible] 976, "Operación Morgan".-Presentó con Ramón D. [illegible] a [illegible].- 14/[illegible]/1978:- Afiliado Nro: 15.000 al P. Comunista

014 8505126

...///... Continuación del Memorando [illegible] /mcp.- Hoja Nro: 13.=

militando en [illegible] "[illegible]", [illegible] según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".- 20/1/978:- [illegible] en [illegible] oportunidad [illegible] su afiliación al Partido Comunista, según material incautado [illegible], "Operación Morgan" de las siguientes personas: con [illegible] a [illegible] - a -José [illegible]; a [illegible] y [illegible] - con Raúl [illegible] a Emilio [illegible]; y [illegible].-

==

9.- [illegible] : VILAR [illegible], Luis E.-
[illegible] : VILAR [illegible], Luis Enrique.-
[illegible] : Céd.Id: [illegible] Civ: T.A.A.: 24.218.=
DOMICILIO : Camino Carrasco s/n (Estación Progreso)(1968)-Belgrano Nro: 297[illegible],Apto.3(1974)=
DATOS PERS : uruguayo; de 28 años de edad en 1968= Divorciado.=
OCUPACION : "ANCAP"= Estudiante.= [illegible].-
ANTECEDENTES : [illegible]:- 24/IX/1968:- Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fué detenido por coartar la libertad [illegible] empleado de ANCAP.- Internado en el Grupo de Artillería Nro: 5.- Según Memorandum s/n de fecha 29/VIII/1974 e informe Nro: 91, de fecha 11/IX/1974 del Dpto. Nro: 2, integró el Consejo Directivo provisorio de la "Agrupación Sindical de Trabajadores de Ancap", en carácter de Secretario de Propaganda.- 30/6/1972:- Afiliado Nro: 18.804 al Partido Comunista, desde el 25/11/1962, según [illegible] de [illegible] Arismendi, el 8/5/1974.= 11/II/1976:- "El Popular" 4/IV/1973, Pág.2:- Hace entrega al CODICEN, junto a [illegible], de un Mem. reclamando la anulación de los convenios petroleros y el cumplimiento de la Ley de Creación del Ente.- 12/II/1976:- "El Popular" del 19/III/973, Pág. 2:- Al ser entrevistado, explica el mal estado en que funciona la refinería de ANCAP, lo que fuera destacado en el Encuentro Nacional de Soluciones del año anterior.- 4/8/1976:- Según Mem. 1587/976 del SID, se establece que el titular, en fecha 22/7/1974, figura en una nómina de civiles, bajo la responsabilidad del Ejército, detenido el 6/7/1974, en el Bn. Inf. Nro: 7, y liberado el 22/7/1974.- 13/II/1978:- Según Mem. de fecha: 16/VII/1977 del Dpto. III del SID, se establece que integra el grupo de "Cuadros que el P.C., considera importantes dentro de Ancap- 7/VI/1978:- Presentó conjuntamente con Omar ARDANS a José ARENA PICHBO- para su afiliación al P.C., según material incautado por OCOA en Feb/76, "Operación Morgan".- 25/1/1979:- Acta Nro: 5033 tomada en Setiembre de 1977, en OCOA, en la que reconoce ser afiliado al proscripto P.C., desde 1975.- Fué presentado por Blanco Pereyra y Montanaro.- Hasta 1973 realizó tareas sindicales, concurriendo a reuniones de la Federación ANCAP, organismo en el que trabajaba [illegible] Inspección General, además de cobrar la cuota sindical que vertió al Secretario de Finanzas de la Federación.- [illegible] un Comité de Base del F.A. dentro de los funcionarios de Ancap y funcionó en el local [illegible] Plaza Libertad.- Realizó tareas ...///

[illegible] Comité, [illegible], lista etc.- En enero de 1977, se presentó en su Domicilio Pedro Albrovandi, quién le pidió una entrevista que realizan en un Bar de [illegible] y Soboto, y le ofrece integrar la "Comisión del Interior" [illegible], proscripto P.C., cosa [illegible].- [illegible] diversos Bares, tratándose [illegible] en [illegible] Domicilio, - [illegible], [illegible] tenía conocimiento que estaba en la [illegible] .- 20/XII/1972:- Integra la nómina de candidatos para integrar el Consejo Directivo de Sector de Oficinas Centrales y [illegible] a la Asamblea [illegible], para las elecciones de la "Federación ANCAP" Lista 31 (de tendencia izquierdista) en el año 1972.-, como 1er. titular, por el sistema ordinal (preferencial).- La Lista lleva como Lema: "Unidad, Solidaridad y Lucha [illegible] el [illegible], [illegible] la siguiente reseña:- Dirigente del Sector Oficinas Centrales, ocupando cargo de Dirección en ese Sector desde hace 4 períodos, y, en el Consejo Federal en estos dos - últimos; primero como Secretario del Interior y actualmente como Secretario de Propaganda.- [illegible] su actividad sindical, en el Frente estudiantil de Canelones y, luego pasó a ocupar cargos de dirección en la organización estudiantil de la Facultad de Agronomía, como estudiante en esa carrera".- 10/IV/1980:- Presentó con Omar ARDANS a María de las Mercedes [illegible] BIANCHI, para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA, en Feb/976, "Operación Morgan".- 17/OCT/1980:- Según Boletín " [illegible]" Nro: 4/79: informa que los trabajadores de la empresa del vidrio "Saint Gobain" de Pisa (ITALIA) demandan su libertad.- (Figura como [illegible]).-

==

10).- REFERENTE : SENA ALANO, Ismael.-

REGISTRADO/S: SENA ALANO, Ismael.- (a) "BASILIO".-

DOCUMENTOS : Céd.Id: Nro: 959.479- C.Civ: Serie: B.%.^. 14.400.=

DOMICILIO : Avda Garzón Nro: 1291 Apto. 2(1969)1970) B. Susviela Nro: 4205 "A"=(1974-1975)=Luis B. Berres Nro: 5970:Vivienda Nro: 24(1976).=

DATOS PERS : Nacido en el Dpto. de Durazno el día 9/XII/1937; Hijo de: Venancio y Juana- Casado con Alicia María [illegible]-

OCUPACION : "U.T.E." Empleado de la Facultad de Medicina.-

ANTECEDENTES: "El Popular" del 9/II/969, Pág.5:- La Agrupación U.T.E. y la Agrupación "Julian Grimau" del Partido Comunista, participan con - hondo pesar el fallecimiento de Graciela Sena Gómez, hija del "Querido compañero" Ismael Sena.- "El Popular" del [illegible]/V/1969, Pág.10: informa - que el [illegible] fué " arbitrariamente " destituído de U.T.E. por resolución del Directorio del ente, acusado de "graves irregularidades en su cargo".- 1/IX/1969:-Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas - Prontas de Seguridad, fué detenido por tenencia de panfletos contrarios a dicho decreto [illegible].- 1/XII/1969.- El titular fué detenido en la fecha, estando en vigencia el Decreto sobre M. P. de Seguridad, por personal de la Secc. 11a. de Policía, por pintar leyendas en paredes y muros, contrarias al citado decreto.- En libertad por Orden Superior= ...///

...///...

Continuación del Memorándum Nro: 818/9[illegible]1/[illegible].- Hoja Nro: 17.-

7/III/1970:- En la fecha, fué detenido por funcionarios de Seccional [illegible]la. por realizar una pegatina no autorizada; recuperó su libertad por orden superior.- "El Popular" del 2/XII/1972:- Publica su foto - y declaraciones referentes al paro general en U.T.E., del día 1ro/XII 1972.- 2/10/1973:- Por Memorandum del 6/8/1973 del D-2, elevado al--- Juez Militar de 5to. Turno, se expresa que se procura su detención - por orden del Sr. Ministro del Interior.- No vive más en Garzón 1291 Apto. 2.- Se indaga/- 17/VII/1974:- Detenido el día 10/VI/1974, por personal del D-2 de la DNII, en virtud de, que según informe del [illegible], en su domicilio se realizarían reuniones del proscripto Partido Comunista, encontrándose además requerido desde el mes de agosto de 1973.-. por haber efectuado un manifiesto por el Partido Comunista.- 29/VIII/ 1974:- El Juzgado Militar de Inst. de 5to. Turno, por Oficio Nro: 848 de fecha 19/8/1974, informa que con fecha 5 de agosto último, por - auto 817, decidió clausurar las actuaciones presumariales y dejar sin efecto su emplazamiento ante el Dpto. Nro: 2.- 19/XII/1974:- Detenido el 3/XII/1974 por personal del D-2, en Ambrosio Velazco y Acevedo [illegible] cres, por presunta reunión gremial.- 20/XII/1974:- Ampliando la anotación anterior, recobra la libertad, el mismo día, por orden superior, al no poder comprobarse ninguna infracción.- 31/7/1975:- Detenido el 15/7/1975, por personal del D-2, de la DNII, en el local de la Agrupación UTE, junto a otras 13 personas, por reunión no autorizada.- 1/8/1975:- Internado en el Cilindro Municipal, el 16/7/1975, por orden superior, en calidad de depósito.- 26/9/1975:- recobra la libertad el 16/9/1975 por orden superior.- 20/1/ 1976:- "El Popular" 2/12/1972, Pág.2:- "Hace declaraciones en ese diario sobre el paro de ayer en U.T.E., al [illegible] [illegible] un paro formidable" no especificando la plataforma de la mencionada jornada.- 27/1/1976:- "El Popular" del 11/12/1972. Pág.3: El Congreso de AUTE aprobó su participación en el paro General de la CNT a llevarse a cabo el próximo jueves. y la integración definitiva de la Mesa Directiva del Sindicato, siendo este uno de sus componentes.- 27/1/1976:- Presentó a Mario Luis Carballo Larghero, para su Afiliación al Partido Comunista, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/1974.- 14/8/1976:- Según manifiesta Enrique Zarauza Suarez, en Acta que le fuera tomada el 12/2/1976, se establece que reclutó al deponente para que actuara como Jefe de GRUPO - del Aparato Militar del proscripto P. Comunista.- en UTE.-, integrando el mismo, con Aníbal Vibello y Guillermo Píriz.- Dicho grupo efectuaría "estudio del terreno" para futuras operaciones del P. Comunista (Operación "Morgan" del P. Comunista).- 19/8/1976:- Según manifiesta - en Acta que le fuera tomada el 12/2/1976, se afilió al P. Comunista en 1968.- En 1971, Atilio Barragán lo integró a los grupos de Auto-Defensa/- Asistió con Roberto Casanova, Carlos Curbelo y Anselmo Fernández, a un curso de comportamiento en la clandestinidad, dictado por el propio Barragán.- A fines de 1971, se incorporó al Aparato Militar del -- P.C., con la jerarquía de Jefe de Sección, y el alias de "Basilio"///

17 8505126

...///...

Continuación del Memorandum Nro: 618/981/mcp.- **Hoja Nro: 18.-**

Al ser separado del Partido, Barragán pasó a recibir directivas de Antonio Pecchi(s) "ALBINO".- Sus Jefes de grupo eran: Carlos Curbelo, Roberto Casanova y Anselmo Fernández.- Los mencionados jefes de grupos eran responsables [illegible].- Se efectuaron [illegible] y un [illegible] en [illegible], el que [illegible]: [illegible], [illegible] Fernández, [illegible] Román [illegible].- Se dieron clases de doctrina [illegible].- [illegible]:- Sería la persona que afilió a [illegible] al P. Comunista y, que en 1970, lo [illegible] en su domicilio [illegible] al P. Comunista.- [illegible]/1976-(operación "MORGAN" del P. Comunista).- 11/11/1976:- Por Oficio [illegible]/XI/1976, el Establecimiento Militar de Reclusión Nro: 1, [illegible] de fecha [illegible]/1976.- ----
21/3/1977:- Según Oficio 10.073/977 del [illegible]/2/1977 del OCOA, figura en - relación de [illegible] del Partido Comunista, por J.M.I. 1er.Turno, Art. 60 (V).- [illegible]/1/1978:- [illegible] de fecha: 31/7/1975, y, con relación a la detención del titular el 13/7/1975, según Memorandum Nro: [illegible] de fecha el [illegible]/7/1975 del D-2 de la D.N.I.I..- 25/V/1978:- Presentó conjuntamente [illegible] P. [illegible] e Rafael [illegible] CHIRICO, R. [illegible], [illegible] Juan [illegible]; Celso Rodríguez; Olga [illegible], [illegible], Gumercindo [illegible]; Juan Carlos [illegible], Jorge Alberto [illegible], Medardo [illegible]; [illegible] Norberto [illegible]; Celso RODRIGUEZ; Waldemar [illegible]; Raúl GARCIA, y a María Ester [illegible] SIXTUS, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".- 27/10/1978:- Boletín "Carta" Nro: 86 de junio de - 1978, Pág.5.- [illegible] internado en grave estado en el Hospital Militar Central.- 17/1/1979:- En Acta [illegible] tomada en diciembre de 1977 en OCOA, Roberto Casanova Frondoy, manifiesta que, en 1971, lo invitó a formar parte del Aparato Militar del P.C., habiéndole proporcionado un contacto con Edison Maneiro, y, expresándole que el grupo se completaría con Isidro Grajales o Luis Guerra, cosa que posteriormente no se concretó.-(Se le menciona como detenido).-

==

Montevideo, 26 de Febrero de 1981.-

JEFE DEPARTAMENTO N.° [illegible]

018/18

8505126

/13

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 SET. 1985
Pase a: Biográfico
No. de Orden 8505127

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 2
FICHERO

: Nro: 322/981/mc.-

: Solicitud Nro: 0296= Departamento III(P.O.E.)

: Servicio de Información de Defensa= (S.I.D.)

1).- : CAITE MARTINEZ, Rogelio Carlos.-
: CAITE MARTINEZ, Rogelio Carlos.- (a) "PIRULO"- "PACO" (a) "C...".=
DOCUMENTOS : Céd.Id: 642/637= C.Cív: Serie: B.U.B. Nro: 11.029=
DOMICILIO : B. Montero Vidaurreta 821(1962)-1973)= Concordia Nro: 4174(1978)=
DATOS PERS. : Nacido en Montevideo(Uruguay) el día: 28 de abril/1929; Hijo de: Luciano y de Pilar=Casado con Nilda ORTEGA RIOS
: "Metalúrgico"= Delegado de : I.N.L.A.S.A.=
ANOTACIONES: 6/4/1963:- Suplente a la Junta Departamental de Montevideo, por el Fidel, en las elecciones de noviembre de 1962.- "El Popular" del 13/V/1963, Pág.1:- conjuntamente con Rosario Pietrarroia y Juan Cantou, representó al Uruguay en la reunión efectuada los días 11 y 12 de mayo de 1963, en nuestra capital, por el Secretariado de la Comisión Consultiva de los sindicatos de los Trabajadores Metalúrgicos, Mecánicos y del Material Eléctrico de Latinoamerica, en la que participaron delegaciones de Chile, Brasil, Perú y del Departamento Profesional de la Metalurgia y Mecánica de la Federación Sindical Mundial.- Obrero de la Empresa "Nervion"; el día 28 de mayo de 1963, participó en un plenario "popular" en defensa y apoyo a los obreros de la Empresa Textil "La Mundial".- "El Popular" del ... 1963,... junto a ... el Consejo de ...- ...:- Contactos con la Embajada de Cuba.- "El Popular" del 6/VII/1966:- firmante de un manifiesto de dirigentes sindicales, exhortando a adherirse al Comité Central Obrero del FIDEL.- Candidato del FIDEL, como suplente a la Cámara de Representantes en las elecciones de 1966.- 25/1/1968:- Partió con destino a Copenhague.- regresando el 14/II/68 procedente de ...-CHECOESLOVAQUIA.- "El Popular" del 12/IV/1969, Pág.5: Hizo uso de la palabra en un acto organizado por la Agrupación "Zinola" del Partido Comunista".- En Abril de 1968, viajó a Rusia.- X/1969:- Destinatario de materil impreso procedente de Cuba.- 2/IX/1972:- Detenido en el interior de la fábrica INLASA, junto a Wáshington Enrique Machado Tejera, Cabaz Palmiro Fleitas y Carlos Teodoro Arriola, en verificación de la realización de asambleas en dicha planta, siendo internado en el Cilindro Municipal por orden superior.- 26/X/1973:- Puesto en libertad.- ///

001/13

8505127

...///...

Continuación del Memorandum Nro: 92?/981/[illegible].- Hoja Nro: 2.-

18 de setiembre de 1973, por orden [illegible].- Detenido el 26/VIII/973, en el local de [illegible], en momentos en que [illegible] una reunión - no autorizada.- Puesto en libertad, por orden superior.- 31/XII/1974:- Con fecha 13/XII/1974, personal del D-6 de la DNII, concurre a su domicilio a efectos de su [illegible], con resultado negativo, siendo buscado en averiguación [illegible] realizadas en el interior de la fábrica [illegible].- [illegible]:- Presentó a Nelson N. Bocchi para su Afiliación al Partido Comunista, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/1974.- 6/1/1976:- Afiliado Nro: 1?.074 al Partido Comunista, desde el 18/9/1961, según material incautado a raíz de la detención de Rodney A. Arismendi el 8/5/974.- 6/5/1972:- "El Popular" del 6/9/1973, Pág.7:- Según este periódico, el titular se encuentra detenido por sus actividades gremiales= 6/5/1972:- "El Popular" del 8/9/1973, Pág.7:- Fué despedido de [illegible], por tal motivo, realiza declaraciones para este diario, solicitando que se le reintegre a su respectivo trabajo.- 20/VII/1977:- Según Radiograma [illegible] (Red Nacional) Jefatura de Policía de Montevideo, (D-5-D.N.I.I.) solicita la captura del titular por sabérsele vinculado al proscripto Partido Comunista.-(El radiograma es fechado el 21/6/1977)

5/4/1978:- En distintas oportunidades presentó para su Afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan", a las siguientes personas: con Rosario PIETRARROIA, a Orlando Lorenzo ALSINA AGRA; con Miguel A. GARCIA a Enrique ANSELMI-DEL PRATO; con Daniel ARIAS a José ALVAREZ [illegible]; a César Carlos ARAMBURU [illegible]; a Leopoldo BAEZ; Roberto BARBAT; con O. SENA a Evaristo [illegible]; con Vicente RUSCONI a Ricardo CABRERA MONTES; con Angélica [illegible] a Nelson G. BOCCHI ARCHI; a María del Rosario [illegible].- 21/12/1978:-En Oficio Nro: 547/78 de fecha: 28/11/78 del E.M.R. Nro: 1, se adjunta nómina de "Altas y Bajas" de ese establecimiento al 25/11/1978, figurando el titular en calidad de "Alta" con fecha 31/10/1978.- 8/3/1979:- (Acta 5039 tomada en 1977 en OCOA, a Humberto Julio Rucco [illegible]).- Se establece que en 1976 ocupaba el cargo de Secretario de Organización del Seccional 8a. del P.C. clandestino.- (Mencionado como Rogelio Ortiz).-21/6/1979:- El 21/9/78, es interrogado en el FUSNA, sobre su actividad dentro del Partido Comunista, estableciéndose que se integró al P.C. entre los años 1963 y 1964 en la fábrica "[illegible]", y, que en el año 1977 comenzó a percibir la suma de N$ [illegible] que utilizaba en viáticos para su trabajo sindical a nivel de metalúrgicos, recibiendo luego de 4 o 5 ocasiones la suma de N$ 300 para su funcionamiento en el Seccional 8a. del P.C.= 25/VI/1979:- Presentó para su Afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en Feb/976,"Operación Morgan", a las siguientes personas: a Elena DA SILVA; con Juan J. [illegible] a Miguel Angel [illegible]; con Vicente RUSCONI a Miguel Angel [illegible]; con Daniel ARIAS a Fermín C. DEL RIO; a Juan Ibbelino [illegible]; con Wáshington [illegible] a Urban N. [illegible]; a Rufino [illegible]; a Wilman Ronés [illegible] NICOLETTI; a Carlos///

Continuación del Memorandum Nro: 922/981/mcp.- Hoja Nro: 3.=

Alberto [illegible]; con [illegible] Reinaldo [illegible]; - con Juan José [illegible] y Jesús [illegible] a Hugo Gualberto [illegible]; a [illegible] Inés [illegible] de [illegible]; con Miguel A. GARCIA a Humberto Raúl GIA[illegible].- 3/7/979:- Comunicado 1405 del 1[illegible]/4/979 de la Oficina de P. de [illegible].- Secretario de Organización del Seccional 8 del P. C; Militante clandestino a sueldo.- Detenido en el curso de este año por sus actividades subversivas.-, siendo sometido a la Justicia.- - 21/VII/19[illegible]:- La Embajada Uruguaya en Japón informa que están recibiendo tarjetas de miembros de Amnesty Internacional, solicitando - información sobre el titular.-

==

2).- REGISTRO : AMELIO, Jesús.-

[illegible]: [illegible], Jesús María.-

DOCUMENTOS : Céd.Id: 521.230= C.Civ: Serie: C.[illegible] Nro: 473(Canelones)

DOMICILIO : Juan Espinosa Nro: 1119 Apto. 4(1964- 1965- 1968)=

DATOS PERS : Nacido en la 16a. Sección del Dpto. de Canelones (Uruguay el día 1[illegible]/[illegible]/1930; Hijo de: Braulio y de María Irene; casado con María Elsa Cortiglia Lemes.-

OCUPACION : Salud Pública= Ministerio de Ganadería= DINACOSE.-

ANTECEDENTES: 22/2/1964:- Destinatario de material literario que le - envían de Pekín (China); un almanaque de la firma GUOZI SHUDIAN y un folleto informativo de las revistas editadas por esa firma.- "El Popular" del 6/VII/19[illegible]: Firmante de un manifiesto de dirigentes sindicales exhortando a adherirse al Comite Central Obrero del FIDEL.- 17/ 7/19[illegible]:- Llegó al país procedente de Madrid, en vuelo de IBERIA, en - compañía de Luis Alberto Iguini.-Ferreira.- 24/6/1969:- Detenido en su carácter de dirigente gremial, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto de Medidas Prontas de Seguridad.- Afiliado Nro: 9910 al Partido - Comunista, desde el 3/10/1959, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el [illegible]/[illegible]/1974.- 3/2/1977:- Según Mensaje 5138 del Ministerio de Defensa Nacional de fecha: 28/12/1976, se establece que fué detenido y liberado por el Comando General del - Ejército, de conformidad con lo establecido en el Art. 168,inc.17 de la Constitución de la República.- 15/4/1977:- Según Acta Nro: 3019, que le fuera tomada el 11/11/1976, manifestó que es afiliado al P. Comunista desde el 3/10/1959,con el Nro: 10.536; militó a nivel gremial y político en el Seccional Puerto-Ciudad Vieja del Regional 1.- Su - responsable era Manuel Rodriguez Ives, quién le comunica la información oficial del Partido.- Entregaba sus aportes para el Partido a una tal "Susana".- Tiene conocimiento que también eran contribuyentes, Miguel Roque e Ivonne Caramella de Castelli.- Trabajaba junto a ambos- y Luis Iguiny Ferreira en el campo sindical, en beneficio del P.C.- En una oportunidad, Iguiny lo envió a Bs. Aires, con los gastos pagos, para traer dinero de sindicatos extranjeros para los sindicatos uruguayos.- Le dió contacto, un tal Esteban Fernández, quién le hizo entregar una suma cercana a los U$S 1.500.- que entregó a Iguiny.- - Posteriormente, lo acompañó a la misma ciudad para [illegible] la cobertura y avisarle a su familia en caso de [illegible] detenido.-

8505127

Cuando se disuelve la [illegible] entrega [illegible] a Martín Lusto, los cuales son prestados [illegible] Miguel [illegible], Gilberto Pereira, Manuel Rodríguez Ives y Luis Iguiny, [illegible].- (Sin F. de I.(Operación "Morgen" del [illegible]).- 15/[illegible]/1977:- La Oficina Internacional del Trabajo(O.I.T.) solicita informes a nuestro Gobierno, sobre la detención del titular- 3/[illegible]/1977:- Según Oficio 20.078/977 del 23/2/977 del [illegible], figura en [illegible] [illegible] Comunista; procesados el 17/2/1977, - J.I 3er.Turno,art. 60(V).- 19/[illegible]/1977:- Según Acta Nro: 3020 que le fuera [illegible] /XI/1977 a Luis Iguiny Ferreira, se establece que a principios de 1976 y, a pedido del declarante, se trasladó a Venezuela de donde trajo una contribución de mil quinientos dólares para la ex-CNT, importe que fué entregado por el deponente a [illegible] Díaz, miembro del Ejecutivo del proscripto Partido Comunista.- Fué detenido conjuntamente con Iguiny [illegible] viajaba en el vehículo de éste, por estar trabajando en el momento actual para el proscripto P.C.(Sin F.de I.) (Operación "Morgen" del P.C.).- 9/11/1977:- El Establecimiento Militar de Reclusión Nro: 1, comunica por Oficio 340/977, que fué considerado "alta" en el mismo, con fecha: [illegible]/1977.-20/V/1979:- Presentó junto a Gilberto [illegible], el día 30/IV/972, para su afiliación al [illegible], según material incautado por OCOA en Feb/76 "Operación Morgen".- 5/10/19[illegible]:- Según Oficio Nro: 574/DI/980 del EMIR Nro: 1, figura en una relación de Liberados y Evacuados en Régimen en M. R.S., en el período comprendido entre el 2[illegible]/6/80 al 25/9/980 inclusive.- 19/12/[illegible]:- Según Oficio Nro: 832/[illegible] del Estado Mayor del Ejército figura en una relación de liberados por la Justicia Militar, desde el [illegible]/[illegible]/1980 al 31/10/19[illegible].=

==

3).- [illegible] : [illegible], Evelio.=

[illegible]: ORLAS [illegible], Evelio César.- (a) "LUCAS".=

DOCUMENTOS : Céd.Id: [illegible].442= C.Cív: Serie: B.V.A. Nro: 15.516.=

DOMICILIO : Cádiz Nro: 2979 (1967- 1973) o Cádiz Nro: 2379=(1974)=

DATOS [illegible] : Nacido en la 8a. Sección de Montevideo, el día 30/X/1935 Hijo de: Evelio María y de Olga Juana; Casado con Graciela [illegible].-

OCUPACION : C.S.M.= Hospital Italiano.= "Estudiante".=

ANOTACIONES: 15/XII/19[illegible]:- "El Popular" del [illegible], [illegible] [illegible] de Veterinaria; [illegible] Comunista.- Candidato [illegible] Departamental de Montevideo, en las elecciones de noviembre/1962.-"El Popular" del 31/I/1964, pág.6: Hará uso de la palabra en Baltasar Brum 861,(Pando) en un acto organizado por el [illegible].- III/965:- [illegible] "ESTUDIOS" de [illegible] revista [illegible] su 9o. Aniversario.- "El Popular" del 30/[illegible]: [illegible] del Comité Ejecutivo de la [illegible] de Funcionarios de C.S.M.- Fué trasladado por el Directorio del [illegible], hacia las [illegible] la [illegible]

[illegible].- [illegible] políticos, [illegible] -
[illegible] .- 26/[illegible]/19[illegible]:- Electo titular del comi-
[illegible]
[illegible], [illegible] período 19[illegible]/970= "El Popular" del 6/VII/1966: firmante de un manifiesto de dirigentes sindicales exhortando a adherirse al Comité Central Obrero del [illegible].- Candidato del [illegible] en carácter de titular a la [illegible] elecciones de noviembre de 1966.- 10/XI/1973:- Detenido por Secc. 2da. el día: 28/VI/973, por reunión no autorizada en el local del Partido Comunista, sito en Franklin 1503.- Recobró la libertad por orden superior, el mismo día= Según lista del 3/12/1973, de material procesado, incautado por grupo de [illegible] ección la locales de partidos políticos de izquierda clausurados por disposición del P.E., se establece que fué designado delegado en [illegible] ción del Comité "Oficina Pocitos de Ose" al 1er. Congreso de Comités de Base del Frente Amplio.- 18/4/1974:- Por comunicado Nro: 1039 del 17/4/1974 de las FF.CC. se establece que fué procesado por la Justicia Militar por "ATAQUE CONTRA LA FUERZA MORAL = DEL EJERCITO Y LA ARMADA".- Formaba parte del Aparato clandestino del Partido Comunista.- 9/5/1974:- Por Oficio Nro: 284 del 17/4/1974 del D-2, se establece que el Sr. Juez Militar de 4to. Turno, dispuso en la fecha, su remisión al Penal de Punta Carretas.- 23/V/1974:- Ampliando las anotaciones anteriores, se establece que su detención se produjo con motivo de la aparición de panfletos contrarios a las Medidas Prontas de Seguridad en el local de OSE donde trabaj, en Propios y Valladolid.- Interrogado, manifestó que dichos panfletos, los había confeccionado él.- 17/IX/1974:- Suplente a la Junta Departamental por el Dpto. de Montevideo, Lista 2001 del Frente Amplio, en las Elecciones Nacionales de 1971.- 13/XI/1974:- Liberado [illegible] el 30/X/1974, [illegible] internado en Dependencias de esta Dirección, a disposición del P. Ejecutivo, en el marco de las M. P. de Seguridad.- 10/1/1974:- Detenido el día 19/XII/1974 en averiguación de actividades.- [illegible]/1/197[illegible]:- Afiliado Nro: 19.[illegible] al Partido Comunista, desde el [illegible]/[illegible]/963, según material incautado a raíz de la detención de Rodney - [illegible] Arismendi el 8/5/1974.- 17/[illegible]/197[illegible]:- Por mensaje Nro: 5073 del 2[illegible]/ [illegible] de 1976, se informa que fué detenido por el Cdo. Gral. del Ejército.- [illegible]/1[illegible]/1976:- [illegible] a la anotación precedente, se establece por Acta Nro: [illegible]452 ([illegible] de Inf), que el 21/7/976, es interrogado, [illegible] que fué detenido el 2/4/974 por el Dpto. II - de la [illegible] y procesado por la Justicia Militar por el Art. 58, Inc. II, saliendo en Libertad [illegible] el 31/10/1974.- En Marzo de 1975, Heber De León lo integra al ilegal [illegible], como [illegible] de la [illegible], [illegible] el [illegible] De León lo era de Organización y Miguel Larrosa, de Finanzas.- La finalidad era mantener la actividad política, por lo que las [illegible] deberían planificar [illegible] actividad.- En ese interín, la Dirección publica el documento "[illegible] - del Comité [illegible] de [illegible]", cuya finalidad era integrar [illegible] de Organización a los militantes de Base.- Tuvo entrevistas///

003 8505127

...///...

con Luis Touron (a) "[illegible]" por lo regular en un bar de 18 de Julio y - [illegible].- En Julio de 1975, [illegible] disuelve la Regional 4.- En dicha Regional tuvo como Secretarios Políticos de Seccional a: Alvaro Balbi en la 9a.- [illegible] Uriburi(a) "[illegible]" en la 21a.- y Carlos Chavez en la 22a.- funcionaban unas quince agrupaciones (Operación "Morgan").- 28/11/1976:- Según Mensaje 512[illegible] del Ministerio de Defensa Nacional de fecha: 24/1/1976, se establece que [illegible] su libertad.- 17/5/1977:- La Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) solicita informes a nuestro Gobierno sobre la situación del titular.-.- 14/6/1977:- Marcha del 6/X/1962, Pág. 20: Firma manifiesto del [illegible] en el que proclama [illegible] de continuar luchando por la unidad de las izquierdas.- 4/11/1977:- Por Oficio Nro: 241/977, el Establecimiento Militar de Reclusión Nro: 1, comunica que fué considerado "ALTA" en esa, con fecha: 2/6/1977.- 16/IV/1978:- Presentó para su Afiliación al Partido Comunista a [illegible], según material incautado por OCOA, en Feb/978, "Operación Morgan".- 15/6/1978:- "El Popular" 18/1/1962, Pág: 1 y 2: Integra una nómina de hombres de la cultura y diversas actividades sociales, firmantes de un manifiesto en el que, se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos, y, en el que de acuerdo con - la Carta de las Naciones Unidas, expresan que debe reconocerse al pueblo Cubano, el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.- 26/10/1978:- Boletín "Carta" Nro: 84, de Abril de 1978, Pág. 4.- En vísperas del 1ro. de Mayo, se solicita la liberación de los sindicalistas presos, según nómina, en la que figura el titular.- 20/IV/1979:- Presentó conjuntamente con Graciela REZZANO a Irma [illegible] de [illegible]; con Eduardo BRUZZONE a Luis Doroteo GARCIA SOSA, para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA, en Feb/978, "Operación Morgan".-

===

[illegible]

[illegible] ...///

[illegible] Ma-
nifiesta que Pablo [illegible] retiraba de su [illegible] calle [illegible] [illegible] es que allí eran [illegible] [illegible] [illegible],
en su lugar de trabajo, y, que el titular era quien más frecuentaba, le traía mensajes.- 18/1/1979:- Según Acta 4046 tomada en 1977 en OCOA, - manifiesta ser afiliado a la UJC desde 1976.- En 1971, militó en el - Seccional 17a. para la campaña electoral.- En 1975 se integró al Seccional 17a. del P.C., al que nunca se llegó a a filiar.- Realizó tareas - de finanzas durante algunos meses quedando luego al margen.- A principios de 1976, y, a pedid de Enrique Baroni y León Lev realiza tareas de enlace que consistían en entregar mensajes o paquetes a determinadas personas o buzones, lo cual hace hasta la fecha de su detención.-- León Lev, lo veía una o dos veces por semana, en la calle o, en su casa en la cual pernoctaba y le entregaba los mensajes que llevaba a las siguientes personas:-"Raquel"(Lidia Massa); "Negro" (Omar Rodriguez Villazán); Raúl Latorre; "Andrés" (enlace con Adolfo Drescher); "Delgado" - (Eduardo Platero); Edgard Thelman Borges; y "Ana" (María Da Rosa).-Utilizaba el alias de "Flaco".-

---

7).- REFERENTE : WAIMBERGER, Ismael.-
REGISTRAMOS: WEINBERGER WEISZ, Ismael.- (a) "ACEVEDO".-
DOCUMENTOS : Céd.Id: 571.684-
DOMICILIO : Comercio Nro: 1532 (Feb/952)- Cuñapirú Nro: 1724 (Feb/959 Pilcomayo Nro: 5257 (1973).-
DATOS PERS : Nacido en Paysandú (Uruguay) el día16/12/1928; Hijo de: Ignacio y Leonor.-
OCUPACION : "Estudiante"- Periodista(El Popular)"-Vendedor de Libros-
ANOTACIONES: 9/1/1960:- "Justicia" del 9/IV/1948,Pág.5: Miembro del - Comité Seccional Estudiantil.- "Justicia" del 14/V/1948,Pág.8: Hizo uso de la palabra en representación de la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes del Liceo Nocturno, en un acto organizado por el - Partido Comunista.- 10/X/1948:- Mecánico; trabaja en Pluna; en la fecha fué procesado por el delito de asonada y daños con motivo de los sucesos ocurridos el 9/X/48, en el Cine Trocadero.- 8/II/1958:- fir///

ma una solicitud en nombre del P. Comunista, para realizar un acto público en Grecia y Prusia.- "El Popular" del 4/VII/962: Adhiere al XVIII Congreso del Partido Comunista, realizado en Montevideo, en el mes de - Julio.- Candidato del Frente Izquierda de Liberación, en carácter de 17o titular a la Junta Departamental de Montevideo, en las Elecciones de Noviembre de 1962.- 3/XII/1965:- En la fecha es detenido por personal policial de la Sec. 3ra., en razón de participar en una manifestación de funcionarios públicos, no autorizada, y, faltar el respeto a la autoridad.- En esta oportunidad, se establece que se desempeña como Jefe de la Sección Sindical del Diario "El Popular".-Puesto a disposición de Juez competente, decretó su libertad.-\"El Popular" del 11/XI/966, Pág.2: integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL, firma conjuntamente con otros, un llamado de dicho Comité para adherirse al FIDEL Candidato del FIDEL, en carácter de 19no. titular a la Junta Departamental de Montevideo, a las elecciones de 1966.-X26/X/1973:- Es detenido con fecha 9/VII/1973, en el interior del local que ocupa el Diario "El Popular", e internado en el Cilindro Municipal.- Recuperó la libertad por orden Superior el 15/VII/1973.- 20/II/1975:- "MARCHA" del 6/XI/970- Pág.15:- Figura como panelista en el Instituto Cultural Uruguay-Corea, sobre el tema: "TESTIMONIOS SOBRE LA REPUBLICA POPULAR DEMOCRATICA DE - COREA".-X3/VI/1975:- "MARCHA" del 12/XI/971, Pág.9:- Candidato suplente a la Junta Electoral de Montevideo, Lista: 1001, P.D.C. en las elecciones Nacionales de 1971.- 1/9/1976:- Por Mensaje 5042 del Ministerio de Defensa Nacional de fecha: 20/7/1976, se informa que el titular ha sido detenido por el C.G.E. de conformidad con lo establecido en el Art. 168, Inc.17 de la Constitución.- 10/1/1977:- En 1975 entregaba a María Voctoria Barcelo Mira, material clandestino, del proscripto P. Comunista, el cual ésta, hacía llegar a manos de José Jorge Martinez Fontana - (a) "Arturo".- Acta Nro: 2380 tomada el 13/5/1976 a Barceló Mira.-(S.F. de I,)(Operación "Morgan" del P. Comunista).- 21/3/1977:- Según Acta - s/n y s/f que le fuera tomada en 1976, manifestó que se afilió al P.C. en 1949.- En 1956 ingresa al diario "El Popular" donde escribe notas de carácter gremial [illegible].- En 197[illegible], lo entrevista José Jorge Martínez, Fontana para que aporte información gremial y sindical, para el clandestino semanario "CARTA", órgano informativo del Proscripto P. C. .- Brindaba la información requerida, cada veinte días, concertando previamente los constactos con Martínez Fontana por teléfono.- Por razones de seguridad, usaba el alias de "Acevedo" y Martínez el de "Arturo".- A partir de fines de 1974, y, según dispuso Martínez Fontana, las entrevistas las pasó a realizar con María Victoria Barceló Mira.- 25/3/1977:- Se recibe carta de FELAP (Federación Latinoamericana de Periodistas), en la cual se exige su libertad.- 27/5/1977:- Con fecha: 3/5/1977, por Dilig. 823/977, ésta Dirección informa al Sr. Sub-Secretario del Ministerio del Interior, sobre la situación del titular, en virtud de la denuncia presentada por PEN AMERICAN CENTER.- 6/6/1977:- Figura en un Boletín Extraordinario del 4/4/1977 de la Federación Latinoamericana de - Periodistas, con el título: "La Dictadura hizo del Uruguay una cárcel, para todos sus hijos".- 7/6/1977:- En setiembre de 1975, Víctor Hugo Quintan Cáceres, que realizaba tareas para el proscripto P.C., le llevó en una oportunidad, a su domicilio, un paquete, pequeño envoltorio recubierto de tela adhesiva.- En una 2da. visita, fué a citarlo para un - "contacto" en 8 de octubre y Propios con una persona de su conocimiento.- Ambas comisiones, le habían sido encomendadas por Ramón Arturo Horta Castro.- 7/11/1977:- El Establecimiento Militar de Reclusión Nro: 1, comunica por Oficio 340/977, que fué considerado "ALTA" en ese, con fecha 28/7/977.- 16/II/1978:- Según Sumario de Informaciones Nro: 9/977 ///

///

del D-II del EME, se establece que actualmente se encuentra recluído en EMR Nro: 1, desde el 29/VII/977, fué procesado el día 16/XII/976, por los delitos previstos "Prima Facie" en los Art. 60 (I) Inciso 6 del CPM.- 22/3/1978:- Boletín "Carta" Nro: 78,Agosto/77, impreso en Montevideo.- Se establece que la CIP, ha reiterado el reclamo para obtener su libertad.- De distintos países como ser: Venezuela, Méjico, La Haban, y la Audición de Radio Moscú en "15 minutos con Uruguay" piden por la libertad del titular en sus distintas publicaciones.- 15/III/1979:- Según Boletín "Desde Uruguay" Nro: 21, de Noviembre de 1978, el Comité de Derechos Humanos de la ONU, con sede en Ginebra, envió una comunicación al gobierno uruguayo, solicitando informes acerca de la situación del titular.- Se informa que el Fiscal Militar le pidió 8 años de cárcel.- Se agrega que fué apresado el 25/2/1976, mantenido secuestrado durante 100 días, gravemente torturado, sufriendo fractura de brazos y piernas, y perdiendo 25 kilogramos de peso,lo que obligó a su internación hospitalaria.- Se encuentra ahora en el presidio militar de Libertad.- 31/5/1979:- ("Marcha" del 6/X/1962, Pág.21) Firma manifiesto del Movimiento de Trabajadores de la Cultura del FIDEL, que proclama decisión de continuar luchando por la unidad política de la izquierda y solidaridad con la revolución cubana.-10/9/1979:- (Boletin clandestino "Desde Uruguay", Nro: 12/13. 2da. quincena junio/79).- Se informa que el Comité de Derechos Humanos de la ONU, rechazó la tésis del Gobierno Uruguayo, sobre la situación de este periodista encarcelado.- - 15/XI/1979:- Según Boletín "Informaciones Diarias" en su publicación del día 13/XI/1978, de acuerdo a traducción en poder nuestro: La Presidencia de la Unión de Periodistas de la República Democrática Alemana haenviado un telegrama al presidente del Uruguay, en el que protesta contra la persecución del periodista progresista, el titular, por el cual un tribunal militar, ha pedido una pena de prisión de ocho años.- Al mismo tiempo, la unión aboga por que otros periodistas, detenidos asó como los más de 6.000 presos políticos del país recuperen su libertad y sus derechos democráticos 19/11/1979:- Delegado de Mesa por el P.D.C. en las elecciones Nacionales, de 1971, Circuito Nro: 1067, por las Listas: 1001- 2001, mesa instalada en la Calle Rbla. O'HIGGINS Nro: 4975.- 24/1/1980:- Recluso Nro: 2211.- - Mencionado como Lión Weinberger, se trataría del titular de esta Ficha.- Fué entrevistado por el Sr. Encargado de Negocios de Israel Shlomo Cohen, en el Establecimiento Militar de Reclusión Nro: 1, el 30/8/1979.- Este integró una delegación de Diplomáticos extanjeros acreditados en nuestro - País, que llevarán a cabo visitas a los E.M.R. Nros: 1 y 2.- 21/5/1980:- La Embajada Uruguaya en Francia, informa que Amnesty International, ha - "adoptado" al titular, ex-redactor del diario "El Popular", detenido en - Uruguay.- 8/10/1980:- El Boletín "DESDE URUGUAY" Nro: 7, 1ra. quincena de Abril/980, informa sobre una "campaña mundial" iniciada por Amnesty International que ha declarado al titular, "preso del mes de Marzo", publicando su fotografía e historia en varios periódicos mejicanos.- 16/10/1980:- El órgano de los periodistas holandeses "De Jornalist" hace campaña por su - libertad.- 5/XII/980:- En una jornada que se llevó a cabo en una Plaza de la "[illegible]", [illegible] periodistas, donde se denunció en público, la prisión del titular, y de los también periodistas, Elsa ALTUNA y Ruben ACASUSO.- Según boletín clandestino "DESDE URUGUAY" Nro: 18/980 de la 2da. quincena del mes de Setiembre.-

8).- REFERENTE : URRUZOLA, Juan Carlos.-
[illegible] : URRUZOLA LECUNBERRY, Juan Carlos.-
[illegible] : Céd.Id: Nro: 1.469.631 C.Civ: Serie: [illegible] Nro: 3459 (1973)
[illegible] : Gabriel A. Pereyra Nro: 3177 Aplo. 2- Rambla O'Higgins Nro: 4925(Hotel Argentino)(1973).- Monte Caseros Nro: 2588.976///

DATOS PERS : Nacido en Buenos Aires(Rep. Argentina) el día 2/VI/1911
Divorciado de Amanda Canale.-

OCUPACION : Trabaja en la Información [illegible] en el diario "El Popular".-

ANTECEDENTES : [illegible]:- Dirigente del Partido Comunista en el Departamento de Salto.- "Justicia" del 26/X/1951, Pág.4:- [illegible] de un artículo titulado: "El [illegible] lo decide todo", en el cual explica el alcance de la colecta pro- [illegible] para el Partido Comunista.- 12/IV/1959.- Partió por PLUNA con destino a Buenos Aires.- Según información del año 1947, secundaba a su ex-esposa en forma incondicional, en todos los aspectos de actividad del Partido, convirtiéndose él también en importante célula.- Es empleado de la Compañía Uruguaya de Seguros, cuya casa central en Montevideo, está en Soriano y Florida.- Anteriormente, había sido Gerente del Cine Ariel, de donde fué despedido.-Cultivó y cultiva la amistad de Juan José López Silveira, de profesión militar, y activo comunista, que participó en la guerra civil española, donde le mataron a un hermano.- "El Popular" del 11/XI/1966, Pág.2:- Integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL, firma conjuntamente con otros, un llamado de dicho Comité, para adherirse al FIDEL.- Candidato del FIDEL, en carácter de 2do. titular, a la Junta Electoral de Montevideo, en las elecciones de 1966 Según "El Popular" del 30/XII/966, Pág.1:- integra una delegación de Comunistas Uruguayos que concurren a Cuba con el fin de asistir a los festejos del 8vo. aniversario de la Revolución Cubana.- "El Popular" del 20/XII/1967, Pág.5:- integró una delegación que expresó su solidaridad a los cinco detenidos a raíz de la resolución del Poder Ejecutivo, que clausuró "Epoca" y "El Sol" y disolvió diversos partidos y gurpos políticos de izquierda.- 17/XII/1967:- visitó a los detenidos vinculados a los periódicos "Epoca" y "El Sol".- 26/X/1973:- es detenido el 9/VII/973, en el interior del local que ocupa el Diario "El Popular".- Fué internado en el Cilindro Municipal, recuperando la libertad el 13/VIII/1973.- [illegible]/1974:- detenido el día:10/X/1974, por personal del D-2 de la DNII, en relación con la [illegible] [illegible] Pedro, recobrando la libertad el mismo día, por orden superior.- 3/VI/1975:- "MARCHA" del 12/XI/1971, Pág.9:- Candidato suplente a la Junta Electoral por Montevideo, Lista: 1001, P.D.C. en las elecciones Nacionales de 1971.- 18/XI/1975:- El Diario "Folha Da Tarde" que se edita en Porto Alegre, en la fecha, publica denuncia de sus familiares, que el mismo ha desaparecido hace varios días, y que no se encuentra detenido en ninguna dependencia policial o militar.- Que este hecho acontece con decenas de personas, que hace más de 20 días que ha desaparecido sin saber donde se encuentran.- 20/II/1976:- Según Oficio 16/R/1976 del Estado Mayor del Ejército, sobre internados bajo M.P.S., hasta el 31/12/1976, figura en nómina como baja de la D.E.I., sin especificar fecha.- 2/III/1976:- Según Com. de las FF. CC. de fecha: 18/II/1976, figura como integrante del aparato montado por el P.C., encargado de desacreditar al uruguay Internacionalmente- (Comunicado Especial Nro: 11).- 19/4/1976:- Con fecha: 9/3/1976, los Ministerios del Interior y Defensa NaciOnal, informan al COSENA, que fué puesto en libertad.- 25/VI/1976:- Según "DOCUMENTOS" de fecha; 4/IV/1976, figura como afiliado al P.C., desde 40 años atrás, trabajando como periodista en "El Popular".- En marzo de 1974 es citado telefónicamente , siendo llevado a un block de viviendas, donde estaba viviendo en la clandestinidad, José Luis Massera, quién le ordenó que comenzara a escribir informes y artículos para Buenos Aires, acu- ...///...

...///...

Continuación del Memorandum Nro: 922/981/mcp.- Hoja Nro: 13.-

sanso falsamente al Gobierno Uruguayo- el receptor era Pablo Suárez, de Corrientes Nro: 456-Bs. Aires.- Recibe informaciones de Elías Tulbovitz, Alicia Rezzano, Leonora Celano y Rita Ibarburu, en base a la cual preparaba sus artículos para enviar a Bs. Aires.- También le escribía a un tal "Jorge", quién era Salomón Selvera, ex-Sub-Director de "El Popular".-(Operación "MORGAN" del P. Comunista).- 11/11/1976:- Por Oficio 427/DI/976, el Establecimiento Militar de Reclusión Nro: 1, informa su ALTA de fecha: 26/7/1976.- El titular es mencionado en una - denuncia de la "FELAP", como uno de los tantos periodistas que fueron o están sometidos a un virtual secuestro por parte de las autoridades uruguayas.-.- 15/5/1977:- La Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) solicita informes a nuestro Gobierno sobre la detención del titular.- 27/5/1977:- Con fecha 3/5/1977 por Dilig. 823/977, esta Dirección informa al Sr. Sub-Secretario del Ministerio del Interior, sobre la situación del titular, en virtud de la denuncia, presentada por PEN AMERICAN CENTER.- 23/8/1977:- EL CIRCULO DE PERIODISTAS URUGUAYOS ANTIFASCISTAS (CIPEURAN) informa que recibió mensaje de fecha: 25/6/1977, de la ORGANIZACION INTERNACIONAL DE PERIODISTAS(OIP), donde ordena - que se movilicen a los efectos de lograr la libertad del titular junto a otros colegas detenidos.- 16/VI/1978:- Según Sumario de Informaciones Nro: 9/977 del Dpto. II del E.M.E., se establece que actualmente - se encuentra recluído en E.M.R. Nro: 1, desde el 29/VII/977; fué procesado desde el 27/VII/976, por Art. 60(V) del C.P.M. 4/III/1978:-Según Suplemento de FELAP Nro: 6. se refiere a su situación como detenido, manifestando que está en gravísimo estado de salud, y no se le ha prestado ningún tipo de asistencia.- De varios paíse, entre ellos: el Presidente del Colegio Nacional de Periodistas de Venezuela,la Fed. Sindical Mundial con asiento en Praga; Boletín del CIPEURAN, y diarios Mejicanos, reiteran su reclamo por la libertad del titular.- 24/9/980:- La Audición "Panorama Uruguayo" que se propala por Radio Moscú, informa en su versión Nro: 31 del 10/5/1980, que la Asociación de Periodistas Unidos por Intermedio de su presidente, demandó al Estado Mayor - Conjunto de Uruguay, la libertad, entre otros, del titular.- 7/10/980:- El Boletín "DESDE URUGUAY", Nro: 7, 1ra. quincena de abril de 1980, Pág.4: los menciona como "Presos políticos gravemente enfermos y, sobre las condiciones que se encuentran en el E.M.R. Nro: 1, pese a la - visita del Comité Internacional de la Cruz Roja.-

---

Montevideo, 11 de marzo de 1981.-

EL JEFE DE DEPARTAMENTO N.º

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

DPTO. I 16/10/85

013 / 13

8095127

1 1/13

Sa. 285/DTO2.
15230

[illegible]

1).- [illegible] : [illegible] (a) "[illegible]".-
[illegible] : [illegible]
[illegible] : Co[illegible] : [illegible] (1[illegible])=
[illegible] : [illegible] Montevideo(Uruguay), [illegible] : [illegible]
[illegible] : [illegible]

[illegible] : [illegible]:- [illegible] del D-5. [illegible] de la [illegible] U.J.C.- [illegible] fué procesado [illegible] por el Delito pr[illegible] visto en el "Artículo [illegible] del [illegible] del C.[illegible].- [illegible]:- [illegible] comunicado de [illegible] Nro: 1310 del [illegible], [illegible] como Secretario Político del [illegible] "La Llamarada" del Seccional 10.- [illegible]:- [illegible] Nro: 1(Oficio Nro: [illegible]) con fecha [illegible].- [illegible]:- La Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) solicita informes a nuestro Gobierno, sobre la detención del titular.- [illegible]:- Libertad penal, en el día de ayer, fué [illegible] del [illegible] Nro: 1, [illegible] Dirección Nacional, siendo [illegible] (Pto. [illegible] Central) por orden y a disposición del Poder Ejecutivo, bajo [illegible] Medidas Prontas de Seguridad.- [illegible]:- En el día de ayer, [illegible] la libertad en el régimen de "[illegible]", la cual será controlada por esta Dirección Nacional.- [illegible]:- [illegible] de Libertades [illegible], bajo el régimen de "Libertad [illegible]", controlado [illegible] por el Dpto. Nro: 1- [illegible].-

[illegible]

2).- [illegible] : [illegible], Aníbal.-
[illegible] : TOLEDO CASANOVA, Aníbal.-
[illegible] : [illegible] No: 612.023.-
[illegible] : [illegible] No: [illegible] No. 2-([illegible])=
: [illegible] Montevideo(Uruguay)
[illegible] : [illegible]
[illegible] : (BANCO [illegible])- [illegible].-
[illegible] : [illegible]:- [illegible] del Banco República [illegible] Unidos ([illegible]) [illegible] en el domicilio [illegible] del local [illegible].- [illegible]:- [illegible] el [illegible] del local del [illegible] ...///...

8505128

.../...

[illegible] policiales [illegible] un análi- [illegible] uno de los [illegible] muy [illegible]; [illegible], [illegible] en él, un ver- [illegible] o, en el u- [illegible]; [illegible] que tiene li- [illegible], [illegible] Comunista, [illegible] preocupada, [illegible] primordial entre [illegible] cuestiones - [illegible], en varias oportunidades.- 25/VI/ [illegible]:- [illegible] ec.lla. [illegible] P.Comunista, [illegible] según explicó [illegible] el Partido Comu- nista, [illegible].- Además es suscriptor de mate- rial [illegible] comunista.- [illegible]:- Integrante de la Lista Nro: [illegible] (. . . .), [illegible] Representativa, en- el período 19[illegible]/[illegible].- [illegible]:- [illegible] el P. Comunista, - [illegible]/[illegible], [illegible] a raíz de la detención de [illegible].- [illegible] la Lista Nro: [illegible], en carácter [illegible] los [illegible] del Banco Re- pública, [illegible], ante la Comisión del Perso- nal, [illegible] período 19[illegible]-19[illegible].- Los [illegible] de esta Lista, casi en su totalidad, [illegible] comunistas, según comu- [illegible]:- [illegible]/[illegible]/19[illegible].- 17/[illegible]/19[illegible]:- Detenido el [illegible]/7/ [illegible], [illegible] averiguación, en virtud de [illegible] de finanzas del proscripto P. Comunista, [illegible].- 1/[illegible]/19[illegible]:- Internado en el Cilindro Mu- nicipal [illegible], [illegible] disposición del Jdo. Militar de [illegible].- [illegible]/19[illegible]:- [illegible], por orden del J.M.I. [illegible], [illegible] personal [illegible] de finanzas del [illegible] Comunista.- [illegible]:- [illegible], fué [illegible] interrogado - [illegible].- [illegible]:- [illegible] el Juez de Militar de Inst. [illegible], [illegible] prisión preventiva, sin inco- [illegible] los [illegible]: [illegible] del [illegible] [illegible] DE - [illegible].- 11/[illegible]/19[illegible]:- Según [illegible] José Luis [illegible] [illegible] el - [illegible] P.Comunista [illegible] donde re- [illegible] julio [illegible].- [illegible] la Comisión del [illegible] de [illegible], [illegible] de 197[illegible], habían [illegible] informático de Juan Carlos [illegible], quién a - [illegible] ...///

562

8705128

10-10-85

(DN)

[illegible] un [illegible] en [illegible] el escritorio de [illegible] de -
[illegible], [illegible], [illegible],[illegible], que utilizaron a veces para
charlas políticas.-.- En su calidad de [illegible] de [illegible] ización del Interior, hizo un viaje a la ciudad de [illegible], donde entrevistó a [illegible] [illegible], [illegible] de la República; un [illegible], de nombre: Omar [illegible] [illegible].-.- También hizo un viaje a [illegible], [illegible] con Juan [illegible] Peña [illegible].- Dependía directamente de [illegible] ([illegible].)([illegible] "[illegible]" del P.C.)--
[illegible]:- La Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) solicita informes [illegible] Gobierno, sobre la detención del titular.- 30/1/7[illegible]:-
[illegible] s/f y s/f de información, dirigido a la opinión -
pública nacional y [illegible], denunciando la represión de las autoridades [illegible].- Figura en extensa nómina adjunta al mismo, de funcionarios [illegible] de [illegible] detenidos a partir de junio de 1973.-Durante [illegible] estuvo recluído sin proceso en "El Cilindro"(estadio deportivo convertido en "centro de concentración") Ha sido sometido a -
torturas, tanto por la policía política como por el Ejército.- Procesado [illegible] a 1[illegible] años.- En Octubre de 19[illegible], fué separado de su cargo en el Banco República, puesto en "Planilla de Disponibilidad" por su militancia sindical, situación ésta que se prolongó hasta 1973.-2[illegible]/4/78:
Por Oficio Nro: 2[illegible] de fecha: 1/[illegible]/1978 de Cárcel Central de Policía, donde se adjunta nómina de procesados sediciosos, se establece que se encuentra allí alojado desde el 27/7/1976.- 29/1/1979:- Presentó conjuntamente con Benito [illegible] y Raúl Armando C[illegible], para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/97[illegible],"Operación Morsa".- 3/3/1979:- (Acta 50[illegible] tomada en 1977 en OCOA a Roberto Perfilio Ramos Iglesias: En 1970 formaba parte de un grupo armado del P.
C., que dirigía Edison Coicoechea,y junto al declarante y Luis López, en cuyo apartamento tuvieron charlas sobre explosivos.- Contaban con -
una pistola calibre 22, un revólver calibre 38 y un rifle con mira telescópica.- Post[illegible] se desvinculó del grupo.- 28/3/1979:- (Acta [illegible] tomada el [illegible]/2/1976 en el Bn. de Inf. Nro: 7, en Salto, a Héctor Antonio Iriondo Chiesa).- Se establece que en mayo de 1975 era integrante de la Comisión de Organización Nacional del Ilegal P.C., de la Comisión del Interior del mismo, y dirigente del gremio bancario.- -
Conectó al declarante con Juan Carlos Peña, los que efectuaron una reunión en Ibú 236[illegible], domicilio de un hermano de aquel.- En el mismo año concurrió a Salto y mantuvo reuniones con el declarante, Juan José Hernández, Héctor Hernández y Daniel [illegible], en las que se trató el funcionamiento del P. Comunista, ilegal, en dicho departamento.- Estando el P.C. en la ilegalidad, mantuvo varias entrevistas con María Corina Petrone Iriondo Chiesa, delegada del gremio bancario e integrante del -
P.C. salteño.- 2[illegible]/2/[illegible]:- [illegible] Oficio Nro: 3[illegible]/[illegible]/979, del 2[illegible]/[illegible]/7[illegible] del -
[illegible] Nro: [illegible], se adjunta Relación de "[illegible]", en el período comprendido entre el 2[illegible]/[illegible]/[illegible] al [illegible]/[illegible]/7[illegible] inclusive, figurando el titular en -
carácter de tal, desde el 15/[illegible]/19[illegible].-3/[illegible]/19[illegible]:- Presentó para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en -

[illegible]/[illegible], "[illegible]", [illegible] Daniel Luis - [illegible]; [illegible] CORREA [illegible]; con Raúl [illegible].- [illegible]:- El boletín clandestino [illegible] Nro: [illegible]/[illegible], [illegible] país, un Co- [illegible]: "[illegible]", [illegible] su libertad.-

==

3).- [illegible] : [illegible], [illegible]

[illegible] : [illegible], [illegible].- (a) "El Turco"- "[illegible]"- "[illegible]"-

[illegible] : [illegible]: [illegible]- C.Civ. Serie: [illegible] Nro: 19992.-

[illegible] : [illegible] 1329 Apto. 1([illegible]/[illegible])- [illegible] 4455([illegible]3) [illegible] España [illegible] Apto. 2([illegible]/[illegible])- [illegible] 2191-(1974)

: Nacido en [illegible](Uruguay) el día 4 de febrero de 1934 [illegible]: [illegible].-

[illegible] : [illegible]([illegible])- [illegible] secundaria.-

[illegible] : [illegible]/[illegible]/[illegible]:- [illegible] como un elemento de tendencia [illegible], [illegible] desarrolla su actividad en medios estudiantiles.- En agosto de 1956 es electo Secretario General de la Asociación De Estudiantes de Preparatorios.- Nocturnos.- En julio de 1964, es Sec. General [illegible] del C.[illegible].- 28/III/1962:- Figura en una nómina de simpatizantes [illegible], ocupada en el allanamiento practicado en el domicilio de [illegible].- Candidato del [illegible], en carácter de [illegible] a la Junta [illegible] de Montevideo, en las elecciones de [illegible].- [illegible] de la Asoc. de [illegible] carios del Uruguay; Según oficio Nro: [illegible]1, fechado el 1[illegible] de [illegible] de 19[illegible], de la Jefatura de Policía de [illegible], llegó a esta ciudad, [illegible] la delegación denominada "[illegible] de la [illegible]", [illegible] por la Asociación de Bancarios del Uruguay.- [illegible]/[illegible]/1974:- [illegible] el 1[illegible]/[illegible]/974 por personal del D-[illegible] en el interior del local de [illegible] junto a otras personas, por reunión no autorizada.- [illegible]/VII/1974:- [illegible] en el Cilindro Municipal el 1[illegible]/[illegible]/974 a disposición del P. Ejecutivo en el marco de las Medidas P. de Seguridad.- [illegible]/[illegible]/1975:- Afiliado Nro: [illegible]9 al Partido Comunista, desde el 1/[illegible]/[illegible], [illegible] incautado a raíz de la detención de [illegible] el [illegible]/[illegible]/[illegible].-19/II/197[illegible]:- Según Oficio 1[illegible]/[illegible]/197[illegible] del Estado Mayor del Ejército, fué internado bajo régimen de [illegible], el [illegible]/1[illegible]/197[illegible].- [illegible]/[illegible]/[illegible]:- La [illegible] de Informaciones Nro: [illegible], se establece que [illegible] y ocupaba la [illegible] del P. Comunista en la Clandestinidad.- [illegible]/[illegible]/[illegible]:- [illegible] que le [illegible], [illegible] recibía enseñanza sobre manejo de [illegible] del proscripto P. Comunista.- ([illegible] del P. Comunista).- [illegible]/[illegible]/1976:- Prestó servicios en el [illegible] del P. Comunista bajo la Dirección de [illegible].- Utilizaba el alias de "[illegible]".- 11/[illegible]/197[illegible]:- Por Oficio [illegible]/[illegible]/[illegible], el Establecimiento Militar de Reclusión Nro: 1, informa su [illegible] de [illegible]: [illegible]/[illegible]/[illegible].-13/3/1977:- Según Oficio 2[illegible] del [illegible]/[illegible]/[illegible] del [illegible], figura en relación de [illegible] del P. Comunista, por [illegible].- 21/[illegible]/197[illegible]:- La Comisión

[illegible], [illegible] Dirección de Asuntos [illegible] Políticos [illegible] de [illegible], [illegible] [illegible] su [illegible].- [illegible] 1977.- [illegible], se establece que fué procesado el [illegible]/1977.- [illegible]:- [illegible] s/f y s/f de información, [illegible] a la opinión pública nacional y mundial, denunciando [illegible] de [illegible] uruguayos.- [illegible] nómina [illegible] de [illegible] detenidos a partir de junio de 1973.- [illegible] actuaciones: Director [illegible] del [illegible] de la Asoc. de Bancarios del Uruguay.- [illegible] nario del Banco República.- [illegible] "[illegible] de [illegible]" [illegible] 1973 por su militancia sindical.-Casado, 2 hijos.-Detenido por el Ejército en diciembre de 1975.- Sometido a torturas.- Procesado de 6 a 18 años.- 12/II/1977:- Presentó a René C [illegible] para su afiliación al [illegible], según material incautado por COCA en Feb/971, "Operación Morgan".-12/[illegible]/1972:- Integra una amplia nómina de ciudadanos de distintos sectores de la vida nacional, firmantes de un manifiesto de apoyo, ante la realización del "Congreso Continental de solidaridad con Cuba y por la autodeterminación de los Pueblos" de fecha: 21 de Mayo/19[illegible].-(Diario "El Popular" de fecha: 1/[illegible]/1965).- - [illegible]/1977:- Presentó con Gladys [illegible] a María [illegible] de [illegible], para su afiliación al [illegible], según material incautado por COCA en Feb/97[illegible], "Operación Morgan".- 18/[illegible]/80:- Mencionado en Acta que le fuera tomada el [illegible]/[illegible]/980, en el D-[illegible] de la [illegible] a Gladys Amalia [illegible].- [illegible]/1980:- El Boletín "[illegible]" Nro: 4/[illegible], informa que circula en nuestro país un folleto titulado "[illegible]" reclamando su libertad.-

==

4).- [illegible] : [illegible], Corina.-

[illegible]: [illegible], [illegible].-

[illegible] : [illegible]: [illegible] [illegible]: [illegible]: [illegible].B.[illegible]: [illegible].-

[illegible] : [illegible] Nro: 17 [illegible] 1- Ciudad de [illegible](1973)

[illegible] : Nacida el día [illegible] de [illegible] de 1917; Uruguaya, divorciada.- [illegible]: [illegible].-

[illegible] : [illegible].-

[illegible]: [illegible]:- Integrante de la Lista Nro: 3 de "[illegible]" que fuera [illegible] por la [illegible] del Interior, por el período [illegible].- 12/III/1976:- Por [illegible] de la Jefatura de Policía de [illegible], se establece que estuvo detenida por la Dirección de Investigaciones [illegible], por actividades [illegible] en el [illegible].-[illegible]/III/197[illegible]:- [illegible] nómina de personas detenidas en la [illegible] de [illegible], [illegible] de la Disolución de los Partidos Políticos de [illegible]. [illegible] comisión de salud [illegible].- [illegible] unidad Militar [illegible] Jefatura local, [illegible]/[illegible]/[illegible]:-

[illegible] 1ra: [illegible].-

[illegible] ión [illegible] de [illegible] en el D-[illegible] de la [illegible] Policía de Salta, en razón [illegible] Fué [illegible] por [illegible] ón declaraciones de José Luis [illegible], la [illegible] junto con [illegible], Héctor [illegible], [illegible] el "I.." [illegible] Salta, [illegible]

fué entregado [illegible] 1ro: [illegible] Salta, de acuerdo a lo [illegible] por el [illegible].- 1/III/1978:- según acta tomada el [illegible]

[illegible] elementos [illegible] de [illegible].- (Operación "Lorman" del I. [illegible] (C.I. .) [illegible] opinión [illegible] funciona- [illegible] del [illegible] junio de 1978.- [illegible] de la Dirección [illegible] del [illegible] del [illegible] 10/7/1977, [illegible] Documen- [illegible] "Operación Lorman"; [illegible]

D).- [illegible]

8805128

...///

...///...

[illegible] /[illegible]/[illegible].- [illegible]

[illegible] "[illegible]ación [illegible]" a los [illegible] ; [illegible] .- 13/[illegible]/197[illegible]:- ([illegible] [illegible] Lodar [illegible]).- [illegible] de la Unidad Coopera[illegible] [illegible], [illegible] de [illegible] [illegible]".-- -- [illegible] [illegible] en la [illegible] y [illegible], [illegible] el I.[illegible].- [illegible] [illegible]dad.- [illegible] [illegible] en [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] la [illegible] de la política del [illegible].- 1[illegible]/[illegible]/[illegible]:- [illegible] Especial de In[illegible]: [illegible] de fecha: 3[illegible]/[illegible]/1979, [illegible] [illegible]), [illegible].- 2[illegible]/[illegible]/19[illegible]:- [illegible]ó con [illegible] para su [illegible]ción [illegible], [illegible] "[illegible]ación [illegible]".- 15/1[illegible]:- [illegible] Boletín de la Unión Inter[illegible]nacional de Sindicatos de Trabajadores de Servicios Públicos y Simila[illegible]res, [illegible], [illegible] a todas las Organiza[illegible]ciones [illegible] públicos a expresar la solidaridad [illegible] [illegible] de ese sector, condenados a prisión por [illegible] los [illegible].-

===

).- [illegible]

: MURO [illegible]TIA, Luis.- (-) "MARIO".-

: [illegible]: [illegible].[illegible].-

: [illegible]) [illegible] 19[illegible].-

: [illegible] 1[illegible]/[illegible]/19[illegible]; [illegible]: [illegible] y de [illegible] [illegible].- [illegible].-

: [illegible].-

[illegible] : [illegible]:- [illegible] /[illegible]/[illegible]:- [illegible]: Informe [illegible] [illegible] sindi[illegible].- [illegible]:- [illegible] 7/[illegible] en su domicilio [illegible] [illegible], [illegible] de una volanteada realizada [illegible] /[illegible]/[illegible], [illegible] [illegible] Banco [illegible].- [illegible] Bs.As.- 23/[illegible]/1978:- [illegible] /[illegible] [illegible].- [illegible]/[illegible]/19[illegible]:- [illegible] Nº: [illegible] [illegible], [illegible] el 2[illegible]/[illegible]/[illegible] [illegible] del Ejército [illegible] [illegible].- [illegible]/[illegible]/197[illegible]:- [illegible]

...///...

DIRECCION GENERAL DE INFORMACIONES
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

ADVERTENCIA

[illegible]

...///

069

8505128

[illegible] del titular.- [illegible]:- [illegible] la opinión [illegible] de las autoridades [illegible]. [illegible] Comisión Represen- [illegible] "Cerrado, sin" [illegible] 21/7/1977 por efectivos de la" [illegible] en la Cana "Col" [illegible] "En proceso".- 22/11/977:- En Of- [illegible] se adjunta relación [illegible] figurando el titular [illegible].- [illegible] relación que [illegible] de la [illegible], se es- [illegible].- 27/7/980:- Según la [illegible] Aeropuerto Militar "Cap. Boiso Lanza", [illegible] que el [illegible] el titular viajará a Buenos Aires, Rep. Argentina, [illegible] que parte desde el Aeropuerto Nal. de Carrasco [illegible] a Montevideo el 22 de los co- [illegible], [illegible] Unidad el 23/1/80.- Fijará domicilio [illegible] Bs. Aires [illegible] en la calle Bernardino Ri- [illegible] No: [illegible].-

===

[illegible]).- [illegible]: [illegible], Juan.-
[illegible]: [illegible], Juan [illegible].-
[illegible]: [illegible]).-
[illegible]).-Cédula No: [illegible]
[illegible].-
[illegible]: [illegible].-
[illegible]: [illegible] 13/[illegible].- Soltero.-
[illegible]: [illegible].- El titular, en [illegible] participó en [illegible] Partido Comunista [illegible] de [illegible] "Candidatos".-13/[illegible]:- [illegible] de la Ofi- [illegible] en Paysandú [illegible] Unidad Militar [illegible] por el [illegible] [illegible] de dicho movimiento [illegible] Comunista.- [illegible] y [illegible] de [illegible] [illegible] 8505128.///...

10-10-85 [illegible]

...///...

[illegible]

///

8805128

[illegible]

[illegible]

5128 ///

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

ESTA INFORMACION...
RESERVA...
AUTORI...
DARSE...

DPTO. I

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
WASHINGTON ... SUB COMISARIO

013|13 — 6.35128

17

001/7

8505129

DPTO: I
PROC.
(CN)

[illegible]

...///

8-35129

[illegible]

…///…

…///

Hagan su actividad, el

T.P.S. por orden, y,

...3// ...

[illegible]ción del Memorandum Nro: [illegible]/mar.- Hoja Nro: 7.-

inclusive, [illegible] calidad de [illegible], desde el 1[illegible]/7[illegible].-

---

[illegible] : [illegible], [illegible].-

[illegible] : [illegible], [illegible].-

[illegible] : [illegible].-

[illegible] : [illegible].-

[illegible] : [illegible]".-

[illegible]: [illegible]:- [illegible], formato similar "[illegible]" [illegible], [illegible] impreso en Méjico.- [illegible] [illegible], varios de los cuales per[illegible] (...).-La Comisión Interna[illegible] en Uru[illegible], cuyo [illegible] se [illegible], y, de los cuales [illegible] responsable.- 2[illegible]/[illegible]:- -- "[illegible]": [illegible] conex[illegible] [illegible] título de un libro publicado [illegible] por la editorial "Civilización [illegible]" en 19[illegible], y, en cu[illegible] página [illegible], [illegible] dependencias del [illegible].-

---

[illegible], [illegible] de Abril de 1981.-

7-10-8[illegible]
DPTO: I
PROC.
(ON)

EL JEFE [illegible] N.° [illegible]

[illegible]

007/7 [illegible]5129

1/5

[illegible]
[illegible]
[illegible] DE LA [illegible]

[illegible]: [illegible]
[illegible]: [illegible] III = [illegible]
[illegible]: [illegible]

- -

1). [illegible]: [illegible]
[illegible]: [illegible]:- [illegible].-
[illegible]: C.I. Nº 521.[illegible] = C.C.:- [illegible]. Nº 5575 = Pasaporte Nº 103.096.-
[illegible]: [illegible] Nº 1825 Apto. 2 = (en 1976).-
[illegible]: [illegible] = arquitecto.-
[illegible]: [illegible] en el Dpto. de Canelones el día [illegible]/3/928, hijo de Rogelio y de Carmen Jacinta; casado con [illegible]ma Beatriz [illegible]

[illegible]:- "[illegible]" del 22/11/953, Hizo uso de la palabra en el acto solidario con los huelguistas de la Mundial, en nombre de los estudiantes de arquitectura.= 1954:- Candidato del / Partido Obrero, lista "871", en carácter de 4to. titular a la Cámara de Representantes en las Elecciones de noviembre de 1962. El Periódico "Frente Obrero" órgano de la L.O.R.(Liga Obrera / Revolucionaria) IV Internacional; en su ejemplar Nº93, de diciembre de 1954, informa que el reseñado regreso de la URSS, a la / que concurriera como Delegado de los estudiantes de Arquitectura. 8/3/955:- Según información obtenida por este servicio, esta a nombre del titular, el alquiler de la sede la L.O.R., sito en la calle San Fructuoso Nº 1781.- Durante las Elecciones generales de noviembre de 1958, ocupo el 2do. lugar en la lista al Consejo Nacional de Gobierno del Partido Obrero Revolucionario.- 1960:- Firma con Luis [illegible] CABRAL y Otto RADICCIONI SANCHEZ, una solicitud de acto público a nombre del Partido Obrero Revolucionario para llevar a cabo el día 26/2/960, en la explanada de la Universidad contra la llegada al País del Presidente de los EE.UU. Dwahigt Eisenhower, que se producirá el día 2/3/960.- 1962:- Candidato del Partido Obrero Revolucionario en las Elecciones de noviembre de 1962.- 28/6/963:- Activista comunista del Banco de Seguros del Estado, Casa Central, integrante de "Vanguardia Socialista".= 3/964:- Recibe material literario desde Pekín la revista "Pekín Informa", agenda "Pekín Informa" adjunta a dicha agenda recibe también una nota de agradecimiento por el apoyo y la colaboración prestada, suscribiéndose al semanario por largo tiempo y a la vez, solicitándole recomendar este caso especial a [illegible]-

.// Continuación del Memo. Nº 6514/980.Clma. (Hoja Nº2)

- amigos, recibiendo además un folleto informativo de las revistas que edita la firma Guozi Shudian, y además un almanaque del año 1965, este material lo recibe en forma personal y directamente desde Pekín. 1965:- Suscriptor del libro " Apoyar al Pueblo Vietnamita" y el librillo "Solemne juramento de treinta millones de Vietnamitas", "Derrotar a los agresores Yanquis", que le es enviado directamente de Pekín en forma personal.- 15/1/964:- Mantiene contactos con la Embajada de Cuba.- 1965:- Hizo uso de la palabra en el acto organizado por el / (P.O.R.), Partido Obrero Revolucionario Trotskista, el día 21/1/965, en la intersección de las calles 8 de Octubre y Marcos Sastre.- 3/965: Se establece que trabaja en el 6to. piso del Banco de Seguros del Estado; figura en carácter de dibujante.- Hizo uso de la palabra en el mitin realizado el [illegible]/4/965, por el P.O.R., en Agraciada y Carlos Ma. Ramirez.- 29/4/965:- Hizo uso de la palabraen el mitin realizado el día de la fecha, en la Plaza Libertad, organizado por el P.O.R.- 4/1966:- Candidato integrante de la lista "17", lema: "Lucha Bancaria", para las elecciones de 1966-968 de A.E.B.U. de tendencia Trotskista.- 17/1/966:- En la fecha arribó a nuestro país por compañía Alimar.- 7/968:- Figura en una nómina de dirigentes y activistas gremiales del Banco de Seguros.- 10/12/969:- En la fecha por Memo. reservado, de Secc. 6ta. de Policía, el mismo ex-funcionario del Banco de Seguros del Estado, del que fuera destituido, se halla en trámite de divorcio de su primer matrimonio su esposa Nelly [illegible]; se agrega, que mantuvo discrepancias con su esposa, por ser esta contraria a la ideología política del mismo y que antes de iniciar el trámite de divorcio, le propuso a su esposa la venta de un inmueble de su propiedad, es decir propiedad de ambos, aduciendo que lo obtenido por el inmueble sería para el "Partido Obrero Revolucionario" y que a su vez iba a pasar a la clandestinidad. Por último se expresa, que el titular en la actualidad se encontraría en la clandestinidad, en compañía de una amiga de nombre Ana Beatriz [illegible].- 14/4/970: Asiste a un festival de canto popular organizado en el teatro "El Galpón" por el Comité por la Libertad de los Presos Políticos de México, y firma un manifiesto exigiendo la inmediata e incondicional libertad de los mismos.- 11/971:- Candidato a la Cámara de Representantes, por el Frente Socialista, en las Elecciones Nacionales del año 1971.- 15/[illegible]/97[illegible]:- Llega procedente de Buenos Aires, vía Austral.- 3/9/973:- Integrante del P.O.R. [illegible] Comité de Base de Sayago en fecha 21/11/971, según material incautado por el Ejército el 10/7/973 en Avda. Sayago Nº 1107.- 10/12/973:- Detenido por ser dirigente del P.O.R., recientemente disuelto por el P.E., e internado el 5/12/973, en la Escuela

..2

8505130

16/10/85 TL

- de armas y [illegible].- [illegible]:- [illegible] que [illegible], [illegible] Reservada [illegible] 1973, [illegible] Detenidas.- 16/9/974:- en la fecha fue detenido por personal del D-2 de la D.N.I.I., an te información del Dpto. II ([illegible]) Nº [illegible], de que habría representado al Partido Trotskista del Uruguay en el Congreso de la IV Internacional en París (Francia), en Mayo de 1974, recobran do su libertad el día [illegible]/974 por orden superior.- 1975:- "Marcha" del 19/3/971, pág. [illegible] publica una declaración del P.O.R. a todas [illegible] del Frente Amplio, [illegible] conocer una propuesta [illegible] "1001".- 15/6/976:- "Marcha" del 1[illegible], pág. [illegible] "Impedir nuevas atropellos", / realiza una denuncia [illegible] provocaciones policiales [illegible] objeto, [illegible], etc.- 10/8/976:- Delegado de Mesa del Frente Obrero, en las Elecciones Nacionales del año 1971, / [illegible] (Circular Nº [illegible]), lista "371 y 2871".- 6/12/976:- "Marcha" del 24/1/969, pág. 6; con el título "Libertad para los pre sos políticos [illegible]", por el P.O.R., denuncia torturas e inten tos de asesinatos a presos políticos en México.- 13/10/977:- Figu ra como integrante de la lista "871" (P.O.R.), en las Elecciones Na cionales del año 1966.- De misma fecha 13/10/977 figura en una nómi na s/n y s/f de Inf. del 25/3/969, de dirigentes del P.O.R.-24/7/979: Candidato en el [illegible] lugar a la Cámara de Representantes por la lis ta "871" (Montevideo) del Partido Obrero Revolucionario en las Elec ciones Nacionales del año 1962.- [illegible]/980:- En la fecha P.E.I. Nº 1/80 de la Secretaría de la D.N.I.I., se establece que integra la sociedad "[illegible] Ltda." con sede en Montevideo, junto a Walter [illegible] y Manuel [illegible], la misma se ocupa de Promoción Inmobilia ria.-

- por

2). APELLIDO: NOSANO:- Zulma.-

NOMBRE: [illegible]:- Julia Zulma.=

DOCUMENTO: C.I. Nº 278.925 = C.C:- [illegible] Nº 1582.-

DOMICILIO: Gral. Flores Nº 2515 = (en 1969).-

OCUPACION: Magisterio = Periodista = Jubilada.-

DATOS PERS.: Nacida en Montevideo el día 6/7/915, hija de Carlos y de Josefa, Solera.-

ANOTACIONES:- 9/10/944:- En la fecha fue detenida por funcionarios de este Servicio, en momentos de salir de una reunión de la "[illegible]

16/10/85 TL

8505130

Obrera Revolucionaria", en el local de la calle Colonia Nº 2069; 25/4/974, detenido por personal del D-2, en la redacción de sema nario "Ahora", que el P.O.R. [illegible] dicho semanario, interroga da manifestó que estaba allí de visita, y se le incautó un panfleto titulado "Preparar el 1ro. de Mayo". 30/5/974, según relación de detenidos de la D.N.I.I., se encuentra en la secc. 11º al amparo de las Medidas Prontas de Seguridad, recuperando su libertad el día 13/9/974.- 3/1/974:- se establece que figura en una relación de [illegible].CC. del 30/11/973, de personas detenidas.- 1954:- Candi data de la lista "571" (P.O.R.), en carácter de 1er. titular al Consejo Nacional de Gobierno en las Elecciones del año 1954, 1958 y 1962; figura como candidata de la lista "571" por el P.O.R. en las Elecciones Nacionales del año 1966 y candidata a la Cámara de / Senadores, por el lema Partido Demócrata Cristiano (Frente Obrero Lista "871"), en las Elecciones Nacionales del año 1971.- "Época" del 29/11/966, pág. 11: la misma es Redactora responsable del su- plemento semanal, del Frente Obrero - Partido Obrero Revoluciona- rio (Trotskista). Semanario "Frente Obrero", órgano del P.O.R., / de fecha 22/9/971, pág. 7, se establece que la misma es la Direc- tor Reponsable de esa publicación.- "El Popular" del 29/1/971; pág. 5; firmante de un mensaje del (P.O.R.), participando del fallecimien to del Dirigente de la "C.J.C." Walter SANSEVIERO. "El Popular" / del 15/10/972, pág. 4; en representación del Buró Político del Par tido Obrero Revolucionario (Trotskista), hace llegar un mensaje de saludo al Partido Comunista en su 52º aniversario. "Marcha" del - 30/9/960, pág. 3; en representación del grupo "trotskista" del Uru guay, promueve un movimiento para la liberación de dos dirigentes de la IV Internacional (Trotskista). "Marcha" del 7/7/961, pág. 2; en representación del Buró Político del P.O.R., califica a la reu nión del .C.I.[illegible], como un nuevo instrumento en manos del Imperia lismo. "Marcha" del 1/10/971, pág. 5; Pública una declaración del P.O.R. a todas las organizaciones del Frente Amplio, dando a cono- cer una propuesta de lista única, aglutinados en la lista "1001".- 1954:- Firmante de una solicitud de acto público en representación del P.O.R., la que se llevaría a cabo el día 22/1/957, en las inter secciones de las calle Grecia y Prusia. Hizo uso de la palabra en elmitin realizado por el "P.O.R." el día 26/2/965, en la intersec- ción de 8 de Octubre y Marcos Sastre. Hizo uso de la palabra en el mitin realizado el día 24/4/965, por el "P.O.R.", en Agraciada y - Carlos Ma. Ramirez. Firmó junto a otros, solicitud del (P.O.R.), -

16/10/85

004 8501130

.//Continuación del Memo. Nº 6514/980.Clma. (Hoja Nº5)

- de fecha 29/1/973, para realizar acto público sobre el tema: "Análisis de la situación nacional y Viet-nam. 10/7/967:- Firmante de una solicitud de acto público en nombre del "P.O.R." (Trotskista) a realizarse el día 11. 2/9/973:- Integrante del P.O.R. del Comité de Base de Sayago en fecha 21/11/971, según material incautado por el Ejército el 10/7/973 en Avda. Sayago Nº 1137.-

- -

Montevideo, 16 de Setiembre de 1980.-

DEPARTAMENTO 2

005/5

8505130

.//Continuación del Memo. Nº 6514/980.Clma. (Hoja Nº5)

- de fecha 29/1/973, para realizar acto público sobre el tema: "Análisis de la situación nacional y Viet-nam. 10/7/967:- Firmante de una solicitud de acto público en nombre del "P.O.R." (Trotskista) a realizar el día 11. 3/9/973:- Integrante del P.O.R. del Comité de Base de Sayago en fecha 21/11/971, según material incautado por el Ejército el 10/7/973 en Avda. Sayago Nº 1[illegible]37.-

- -

Montevideo, 16 de Setiembre de 1980.-

DEPARTAMENTO 3

005/5

8505130

16/10/85
TL

Con el "Meme" en la patria de Sandino

CUANDO se escriba la historia de la resistencia, se hablará de la lucha clandestina, del combate en la cárcel, del tesonero trabajo del exilio. Y habrá que hablar de otro frente. De un grupo de uruguayos que en el 79 combatieron junto al pueblo de Sandino, en el último período de la guerra de liberación. Muchos compatriotas también han trabajado desde el triunfo, en la construcción de la nueva sociedad.

Manuel Escudero participó en las brigadas de internacionalistas que estuvieron presentes en el Frente Sur Benjamín Celedón junto al "Meme" Altesor. **Gastón Ibarbara** colaboró, desde los primeros tiempos, en la consolidación de la revolución. Ambos, militantes del Partido Comunista, integran las mejores tradiciones desde el triunfo de la Revolución de Octubre, la República Española y la gesta de Sandino en el 27, la Revolución Cubana. Modestos, de no muchas palabras, nos contaron fragmentos de lo que fue su experiencia. Mientras hablábamos, la imagen del "Meme", la de Alpuin, la de Marcos Conteris se nos entremezclaban con la del Che, diciendo: En cualquier lugar donde nos sorprenda .

—Hablemos un poco de las circunstancias en que el Meme cayó...

Gastón: Fue en una ofensiva de la Guardia. Toman una loma cercana a otra que le decían La Calera. Comienzan a bombardear las posiciones en las que el batallón del Meme se encontraba. Se retiran, pero los guardias siguen bombardeando con morteros y aviación. El grupo tiene bastantes pérdidas. Seguían combatiendo en la retirada, pero muy presionados. Tiene que ir mas atras, pero no puede llegar demasiado lejos, por lo que emplazan la ametralladora en una lomita.

Entonces, un grupo de mercenarios toman la loma más próxima y siguen bombardeando desde allí. Otros entran y atacan a los compañeros que estaban en el flanco derecho. El compañerito que estaba con la ametralladora, deja la posición. "Meme" y otro compañero van a ver qué pasa y se tienden uno al lado del otro. Los mercenarios, que estaban barbudos y sin uniforme, dicen que ellos son gente del sector. 'Nosotros somos gente del español, no tiren,...' El compañero que está con "Meme" se va a retirar a dos heridos. Es así que el flanco derecho queda desguarnecido.

Mientras "Meme" trataba de reconocerlos: ¿quiénes son? ¿como se llaman? Se levanta para identificarlos y es allí cuando lo matan. Había mucho monte y no se distinguía. Estaban a unos treinta o cuarenta metros. Y lo tenían en la mira. Disparan y el "Meme" se deja caer. Los demás compas se retiran para traer ayuda pero en ese momento arrecia el tiroteo. Es entonces que matan a otro compañero. Cuando pueden regresar ya habían rematado a "Meme". Y ademas lo saquearon mientras no había nadie allí. Todo fue en un intervalo corto de tiempo.



Hector "Meme" Altesor

Exactamente el 16 de julio, un día antes de que Somoza huyera, tres días antes del triunfo... Cerca de Sapoa, en el Frente Sur sobre el cual las fuerzas somocistas concentraron potente poder de fuego. Nos cuenta Manuel:

El día antes, el quince, yo había estado con "Meme". El estaba en la maniobra táctica de repliegue, cambiando de posición. Lo vi en el puesto de mando. Tomamos un café. Me contó que había arreciado mucho el combate y que de los veteranos (así le llamaban a los que llevaban un poco más de tiempo) quedaban pocos. Pero estaba con buen ánimo, que era una de sus características. Poco despues, llegaron unos uruguayos a decirnos que había caído.

Recuerdo cuando ingresamos a Nicaragua, juntos, pasamos una escuelita de preparación, muy rapida y bajo el fuego de los rockets de los T33. Un flanco quedó descubierto y nos mandaron a la zona de La Calera, cerca de Sapoa, en el Sur. Recuerdo que fuimos mortereados y el "Meme" quedó bañado de tierra. Pero siempre de buen humor.

Nosotros salimos exiliados de Uruguay, como muchos compatriotas. Buscabamos la forma de contribuir en la lucha del pueblo uruguayo. Una de las formas que encontramos fue participando en la lucha junto al pueblo nicaraguense. Sentíamos que así también contribuíamos a la lucha en América Latina.

Recuerdo cuando el Meme recibió la noticia y la aprobación. Fue mucha la alegría al saber que concretaba así un viejo sueño... Incluso en la víspera de su muerte, tenía disposición de seguir hasta el final.

—¿De qué temas hablaban ustedes allá...?

Hablábamos de que debíamos considerar nuestra presencia allí como un granito de arena. Que en realidad estábamos aprendiendo maravillas de ese pueblo insurrecto.

Si querés, teníamos un poco de ventaja en el aspecto cultural. Pero aprendíamos junto con ellos. Recuerdo que comentábamos mucho sobre la convicción de los nicas acerca de su victoria.

Allí también conocimos como sufrió el pueblo nica. No había familia sin algún hijo muerto. Era hermosa su disposición de luchar. Además ellos sabían que Somoza estaba aislado internacionalmente por gobiernos y pueblos.

Gastón: Esa gente, en su mayoría muy joven, esa revolución sandinista, nos dio mucho más que lo que nosotros pudimos darle. Nos educó, nos formó y nos dio experiencia. Que quede bien claro que nuestra presencia internacionalista allí era un principio. La revolución la hicieron ellos. Pero fue una linda experiencia unitaria. Costarricenses, hondureños, panameños, argentinos.

—¿Cómo se entronca la condición de comunista uruguayo con la de combatiente sandinista?

Manuel: Hemos sido educados por el Partido Comunista de Uruguay, siempre inmerso en la lucha del pueblo, y no somos ajenos a la lucha internacional. La solidaridad del PCU con la Revolución de Octubre, con España, con el CHE, con Cuba, que se trasunta sobre todo, en el apoyo físico y moral a las causas justas, pero sabiendo que los procesos los hacen los pueblos. Para nosotros, la lucha del pueblo nica era también la lucha por una soberanía para América Latina. Cuba demostró que era posible vencer al imperialismo yanqui. Nicaragua demuestra y demostrará lo mismo, cuántas veces sea necesario. Y tendrá nuestra solidaridad.

Ser comunista, ver la revolución como un proceso único, con sus coloridos diferentes, es parte de la lucha nuestra. Ellos están muriendo por nosotros, por todos. Y también, nuestra apertura, el afianzamiento de la democracia, contribuye al asentamiento de la nueva realidad nicaragüense y de todos los pueblos en lucha.

Gastón: La educación del Partido me sirvió. Cosas que no sabía hacer, ponía en práctica lo aprendido en el Partido. Sobre todo lo relacionado al trabajo de organización, al trabajo político con las masas. Comunistas uruguayos, pero que aplicábamos la política del FSLN. Claro que a la luz de nuestra experiencia de Partido. ¿Qué debía hacer un comunista uruguayo allí? Seguir la línea del FSLN.

Manuel: Y siempre bajo su dirección, con mucho respeto, nuestra participación era, reitero, modesta...

Es importante recalcar que los comunistas uruguayos dimos siempre nuestro apoyo incondicional al FSLN, lo dimos, lo damos y lo seguiremos dando, porque lo reconocemos como la vanguardia de todo el proceso político nicaragüense.

—Volvamos a Meme...

Gastón: El 16 de agosto fuimos al lugar donde cayó. Nos condujo el compañero que era jefe suyo. Pasamos por La Calera, vimos las trincheras, que estaban intactas, comprobamos los estragos de la loma de La Calera, fuimos al frente y establecimos exactamente el lugar donde cayó. Por allí estaban las vainas de M16 y de Galil (fusiles). Y los pocitos de tirador donde había estado Meme con su compañero.

Manuel: En el aniversario llevamos una tarja que decía: "A Pedro el uruguayo, caído en combate". Allí unió su sangre con otro hermano nicaragüense. Ahora está en el panteón de los internacionalistas junto a dos hermanos chilenos que también murieron en el Frente Sur Benjamín Celedón. Algún día traeremos sus restos aquí. El nombre del Meme está unido indisolublemente a los mártires caídos en Uruguay.

Eliseo Lasitchicats

001/

COPIA No. 1

J.C.J.
[illegible].I.FF.AA.
R. e I.
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] [illegible] : [illegible]

[illegible] : Cambio[s] en [Min]isterio[s].-
[illegible] : B - [illegible]
[illegible] : [illegible]
[illegible] : [illegible] produc[illegible] serían los siguientes:

- [illegible] de [illegible] del Ministerio de Defensa Nacional, el [illegible] ocu[pa]do por el recientemente ascendido a General (R) [illegible].-
- [illegible] del Interior [illegible] al Cnel.(R) Darío [illegible] I.-
- [illegible] exteriores, iría el actual Senador [illegible] en la Comisión de [illegible] del [illegible], sería ocupado por el Senador [illegible].-
- [illegible] de Trabajo y [Seguridad] Social, sería el actual [illegible] CJC.-

El Jefe de R. e I.-
Tte.Cnel.
[illegible]

[illegible] : [illegible] - [illegible] .I.FF.AA.-
[illegible] 1 - [illegible] I.-
[illegible] - [illegible] I.-

[illegible] 25/X/85 (II)

001/1

23 SET. 1985
8505140

8505140

J.C.J. S.I.-F.J.A

SECCION [illegible]ISTAS CAMPO MILITAR 21S/985.

JEFATURA ... SERV. ... 23 SET. 1985 Fecha ... Pasa a: Archivo No. de orden 8505142

... [illegible]

- El F.A. emitió un comunicado relacionado con su desvinculación con el proyecto relativo a la Corporación para el Desarrollo presentado en el Parlamento por el Partido Nacional.

PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY

- El 20/SET, participaron de una conferencia de prensa, el Secretario Gral. del PCU, Rodney ARISMENDI, Jaime PEREZ, Jorge MAZZAROVICH, León LEV, Enrique RODRIGUEZ, Esteban VALENTI y Pedro TOLEDO. Exhortaron a participar del festejo del 65º Aniversario que se realiza en el día de la fecha en el Cilindro Municipal.

- En el marco de estos festejos, se realizan diversos encuentros en el interior del país. En la ciudad de Florida, habrá un acto con la participación del Dr. Carlos PINTOS. El Domingo en Rincón de la Bolsa hablarán Manuel BARRIOS y Antonia YAÑEZ y en Atlántida lo hará Raúl REZZANO.

UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS

- Con motivo del acto que se realiza el 21/SET en el Cilindro Municipal, el diario La Hora realiza un reportaje al Secretario DEpartamental de Montevideo de la UJC, Genaro RIVERO.

- El Comité Central de la Unión de Juventudes Comunistas, emitió una declaración de cuyo texto se extraen los siguientes conceptos:

- Durante los días 14 y 15/SET se celebró la segunda reunión del CC de la UJC desde que reconquistamos el 1/MAR, junto a todo el pueblo, el derecho a funcionar libremente.

- Se debatió el informe presentado por el Secretario General, León LEV, respecto al momento político, el cumplimiento de las tareas del Plan 30 Aniversario de la UJC desde el pasado C.C. y la propuesta de convocar al 8vo. Congreso de la organización para abril de 1986.

- Se señaló como tarea prioritaria para el período la de continuar uniendo fuerzas, [illegible] la acción en conjunto de la ju-

001/7 8505142

[illegible]ntud y pueblo uruguayo, en el camino de afirmar la democracia, avanzar en las soluciones a los grandes problemas nacionales y la eliminación de las secuelas del fascismo.

- El C.C. analizó la necesidad de brindar los máximos esfuerzos para que las instancias orgánicas del movimiento popular, como el próximo Congreso del PIT-CNT, se transforme en un punto de referencia fundamental de definición y soluciones a los grandes problemas nacionales, llevando a los miles de jóvenes que hoy conforman la clase trabajadora a ser reales protagonistas, transitando los caminos de la experiencia compartida de la acción gremial.

- En el plano juvenil se subrayó la necesidad de fortalecer el trabajo frenteamplista, en particular con aquellas fuerzas comprendidas en la coalición Democracia Avanzada, en la perspectiva de incidir más decididamente en la realidad política y social de forma unitaria, así como continuar los contactos con los nucleamientos juveniles democráticos de otros sectores.

El CC. reiteró la disposición de la Juventud de participar e las distintas instancias del diálogo, intercambio con diferentes grupos juveniles, así como aquellas de carácter multilateral como en Comité No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud.

- Reforma, Evolución, Autogestión, Rkvolución, son temas de debate y confrontación en la búsqueda de encontrar caminos para alcanzar las transformaciones imprescindibles que la sociedad uruguaya requiere para salir de la profunda crísis.

Ante ello surge cáda día con más fuerza las realidades socialistas que se construyen en distintos países, en todos los continentes.

- La trayectoria de estos 30 años que median desde nuestra reestructuración, avalan y muy especialmente el período de la dictadura, el carácter petriótico, solidario, unitario, antiimperialista. internacionalista y de entrega de la UJC.

CARTELERA FA

COMITE "VILLA GARCIA" organiza hoy a la hora 18, en el kilómetro 20 de la ruta 8, una charla sobre Nicaragua con posterior proyección de una película sobre el hermano pueblo de Sandino

SECCIONAL CONSTRUCCION DEL PCU: Se sale para El Cilindro a las 17 hs de Carlos Mª Ramírez y Grecia, de Cno Carrasco y Av Bolivia, de Gral. Flores y Corrales, de Uruguay y Yí; de Domingo Arenas y Cuchilla Grande; y del Km 16 de Cno Maldonado.

COMITE DE LA JUVENTUD DEL MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA: Cita a la reunión de hoy que se realizará a las 17 horas en Tacuarembó 1535

LA AGRUPACION IDI DE LA COORDINADORA D: Hoy a las 19 horas convoca a los vecinos a una charla y peña por los compañeros de AFE Como entrada se pide llevar un quilo de alimentos Cte BELLA VISTA, Progreso y Uruguayana.

CONVOCATORIA DE LOS COMUNISTAS DE LA QUIMICA A LOS TRABAJADORES DEL GREMIO: La Agrupación del PCU convoca a los compañeros de la Industria Química a la conmemoración que se realiza en el Cilindro Municipal, por el 65° Aniversario del Partido

FESTEJO DEL SECCIONAL 8°. Hoy junto a la familia y al pueblo a la hora 10 cine, luego almuerzo, a las 15 paseo de niños y cine, a las 17 canto popular, a las 18.15 salida en caravana hacia el Cilindro.

FERIA DE LA JUVENTUD EN GOES. Hoy desde las 9 hs en el Club Al Goes (Colorado y Porongos) Secc. 12 y 19, UJC y FA.

CTE. SUSANA PINTOS-JORGE LEIVAS, mañana a las 16 hs se reinaugura el local en Cicerón 6140 casi Florencia Hablan Andrés Di Bartolomeo y Thelman Borges Actúan Pablo Estramín,

El Frente Amplio expresa su total desvinculación con el proyecto de Ley sobre Corporación para el Desarrollo

Ante la presentación de un proyecto de Ley sobre Corporación para el Desarrollo en el Parlamento Nacional, el Frente Amplio ha emitido un comunicado que detallamos a continuación:

Al tomar conocimiento de la existencia de un proyecto de Ley sobre Corporación para el Desarrollo el FRENTE AMPLIO entiende necesario puntualizar:

1.- Buscó actuar concertadamente integrando la comisión de Economistas que designada por el Poder Ejecutivo buscó establecer las bases de un proyecto de Corporación para el Desarrollo

2.- Con el mismo criterio de concertación integró con sus representantes la Comisión de Juristas que trabajó para articular el proyecto referido hasta el 25 de agosto de 1985.

3.- Hasta la fecha indicada se había obtenido un importante avance en la redacción, suspendiéndose posteriormente las sesiones en razón de la oposición de los Representantes del Partido Colorado a varios puntos decisivos del proyecto

4.- Sorpresivamente se hace saber a la opinión pública de la existencia de un proyecto al que se califica de concertado.

5.- EL FRENTE AMPLIO expresa su total desvinculación de ese texto, en el que se han eliminado puntos de fundamental importancia, ya acordados y redactados y al que se han incorporado otros de tal naturaleza que modifican sustancialmente la orientación del proyecto en forma inaceptable

6.- Este nuevo texto, modificado en forma inconsulta y presentado sin el conocimiento del FRENTE AMPLIO como organización política, ni de sus representantes en las comisiones de economistas y juristas, no tuvo nada de concertado, no goza de nuestro apoyo y pone de manifiesto una conducta totalmente ajena a la Concertación

7.- El FRENTE AMPLIO advierte que la aprobación y puesta en práctica del proyecto en cuestión supone continuar descargando sobre el pueblo uruguayo los costos y los sacrificios y continuar a la vez privilegiando a la Ba[illegible]a Internacional sin lograr los pregonados objetivos de reactivación.

Montevideo, 18 de setiembre de 1985

FRENTE AMPLIO

Araújo dialogó con los vecinos de Cno. Carrasco



El senador Germán Araujo dialogó ayer con los frenteamplistas de la Coordinadora Q, en un acto realizado en Camino Carrasco y 30 metros donde se congregó una multitud integrada también por ciudadanos blancos, colorados y de la Unión Cívica que demostraron su interés por

Villar en el Comité Salvador Allende



El doctor Hugo Villar afirmó ayer que en el tema de la Salud, el país se enfrenta a una etapa en la que es fundamental pasar a las concreciones, lo que dependerá de la movilización popular, tarea primordial que deberán

003

R. Arismendi: "Celebramos este aniversario no con ánimo triunfalista sino con espíritu constructivo y patriótico"

En la tarde de ayer se realizó en la sede central del Partido Comunista una conferencia de prensa, con motivo del 65° aniversario que hoy conmemora la organización.

Participaron en la mesa de dicha conferencia Rodney Arismendi, secretario general del PCU; así como lo[s m]iembros de su Comité E[jecu]tivo Jaime Pérez, Jorge Mazzarovich, León Lev, Enrique Rodríguez, Esteban Valenti y Pedro Toledo.

Esteban Valenti, secretario nacional de Propaganda, se dirigió a los medios de prensa haciendo la presentación correspondiente, y pasó la palabra al secretario general Rodney Arismendi.

Refiriéndose a la celebración del aniversario —que contará con su acto central en la noche de hoy— comenzó manifestando Arismendi: *"Celebramos un nuevo aniversario del Partido y de aquella primavera del año 1920, en que la mayoría abrumadora del Partido Socialista decidió transformarse en Partido Comunista, adherir a los principios que en el mundo habían echado a rodar Lenin y la Revolución Rusa".*

"En esta fecha histórica nos sentimos parte y continuación del movimiento obrero uruguayo, nacido en el último tercio del siglo XIX, inspirado principalmente por los socialistas utópicos, los militantes de la Primera Internacional de la época de Marx y anarquistas: es decir, en raíces y cimientos de las primeras organizaciones sindicales del país".

"Nos sentimos también continuadores del viejo Partido Socialista, más allá del hecho de que 1920 significó el nacimiento de un nuevo Partido, desde el punto de vista que los nuevos acontecimientos, que cambiando la historia del mundo, iniciara la Revolución Rusa".

Resaltó la importancia de la trayectoria del PCU durante sus 65 años de existencia, vinculada al desarrollo de un movimiento obrero independiente en el país, lo cual no implicaba un aislamiento del resto del pueblo, pero que sí garantizara la lucha por sus objetivos, los cuales no se remiten únicamente a la obtención de ciertas reformas, sino que se debe marchar hacia la construcción de una sociedad socialista, con las características y peculiaridades que imponga el pueblo.

Refiriéndose a la rica historia del PCU, Arismendi hizo hincapié en la importancia del XVI Congreso. *"Nosotros marcamos como una fecha especial del desarrollo del Partido el año 1955, porque en ese año el Comité Central, y luego el Congreso, elaboraron el nuevo programa político y los nuevos estatutos, así como lo que nosotros llamamos la teoría de la revolución uruguaya, entendiendo por tal la teoría del proceso que deben recorrer los uruguayos para llegar al socialismo".*

Se refirió a la importancia que se dio a la lucha por la unidad de la clase obrera, basada en las concepciones desarrolladas por Marx y Lenin. También mencionó la importancia para ese camino uruguayo, de la unidad política del pueblo.

"La vida mostró que esto era cierto. Lo probó con la eclosión del Frente Amplio en marzo de 1971, con la incorporación de fuerzas destacadas y venidas de los partidos tradicionales, con el hecho poco común —y yo diría hasta raro en el mundo— de estar dentro del mismo Frente, comunistas, socialistas, demócratacristianos, e incluso que el Frente tuviera un componente tan interesante como la presencia de un gran sector de militares de izquierda encabezados por quien luego fue primera figura del FA y conductor fundamental, y hoy es una de las primeras figuras nacionales, que es el General Seregni".

Se refirió a continuación al arraigo del PCU en la vida política nacional, entrelazado y nutrido por las propias raíces históricas de la patria; y al mismo tiempo un Partido obrero, no por definición teórica, sino por su composición; pero que también tiene cabida para vastos sectores del quehacer nacional, como por ejemplo la intelectualidad.

Junto al patriotismo del Partido, remarcó la solidaridad con la lucha de los trabajadores de todo el mundo.

Arismendi señaló que este es el primer aniversario que se celebra en la legalidad luego de 12 años de dictadura, pero que a pesar de ello nunca dejó de conmemorarse, tanto en la clandestinidad como en la cárcel y el exilio.



Miembros del Comité Ejecutivo del PCU en la conferencia de prensa realizada ayer. De izquierda a derecha: Pedro Toledo, Jorge Mazzarovich, Jaime Pérez, Rodney Arismendi, Esteban Valenti y León Lev.

Señaló Arismendi el papel de los comunistas junto a todo el pueblo en la lucha por derrotar al fascismo, y abrir paso a la reconstrucción del país.

Refiriéndose al momento político actual, dijo Arismendi: *"frente a la intransigencia y la injusticia nosotros seguimos postulando el diálogo. El diálogo fue roto erróneamente por el gobierno en acto unilateral. Hoy cualquiera comprende y lo comprenden cada vez más los partidos políticos que en clima de diálogo hubiera sido muy fácil resolver los la huelga ferroviaria, que en realidad más que huelga ha sido un lock-out gubernamental, que ha arrojado a los trabajadores fuera de las empresas"*.

"En el cuadro de las soluciones nacionales, de medidas de grandeza patriótica, de sentido de pueblo y unidad uruguaya, los gobernantes y dirigentes políticos tienen que tener una conciencia de responsabilidad nacional más vasta, donde la tozudez y los problemas de prestigio pasan a segundo plano cuando están en juego la democracia, el pueblo y sus intereses".

Señaló también lo negativo de la firma de una nueva carta intención con el Fondo Monetario Internacional.

Respecto a la fecha en concreto manifestó que *"celebramos este aniversario no con ánimo triunfalista, sino con ánimo construtivo y patriótico, sabiendo lo que se juega en la defensa de la democracia para no comprometerla, pero sabiendo también que el pueblo todo tiene que resolver los problemas sociales, o si no el desánimo, la inquietud, la contradicción y hasta el enfrentamiento pueden abrir paso a los enemigos de siempre, que están en la sombra y relativamente intactos desde el punto de vista estructural ..."*

Posteriormente el propio Arismendi y miembros de la dirección del PCU respondieron a preguntas de los periodistas de diversos medios presentes.

Finalmente se reiteró la invitación al acto a realizarse hoy en el Cilindro.

Puntos de concentración y lugares de salida de locomoción

REGIONAL 1. (C. Vieja, Centro, Sur, Palermo, Cordón y Parque Rodó), Ejido y Durazno; Ituzaingó 1377; Pza. Cagancha; Yí 1419, Br. España y D. Terra; Requena y Charrúa; Paullier y Maldonado; Requena y Galicia; Magallanes y Mercedes; A. Grande y Uruguay; Guaná y Paullier; Requena y S. Salvador; D. Terra y Rivera; S. Salvador y Magallanes; Constituyente y T. Narvaja; puerta del Pereyra Rossell; Uruguay y Yí.
Concentración final. 18 hs. Río Negro y Durazno.

REGIONAL 2. (Aguada, La Comercial, Goes, Jacinto Vera, Arroyo Seco y Villa Muñoz).
Hocquart y Requena; Pedernal y J. L. Terra.
Concentración final. 18 horas. Garibaldi y Gral. Flores.

REGIONAL 3. (Cerro, Paso de la Arena, Pajas Blancas, Nuevo París, Bulevares, Santiago Vázquez, Belvedere, Paso Molino, La Teja, Pantanoso, Victoria, Capurro y San Martín).
Grecia y Carlos M. Ramírez; Grecia e Inglaterra; Charcas y Portugal; Holanda y calle 15; Haití y Vizcaya, Dinamarca y C.M. Ramírez; Cibils y La Boyada; Los Robles y Cibils; Av. Central y Pajas Blancas; Grecia y Bélgica, Luis Batlle Berres y Pza. Sta. Lucía; Batlle Berres y 40 Mts.; C. De la Vega y Paso de la Arena, Viviendas 3 de Abril (Batlle Berres); Batlle Berres y Tomkimson; Emancipación y G. Mas; Sta. Lucía y V. Vicencio; Agraciada y V. Gómez; Sta. Lucía y Freire; C.M. Ramírez y Pinsón; E. Romero y Tellier, Fraternidad y B. Riquet; R. Indarte y B. Riquet; Tellier y C.M. Ramírez; Tellier y Mármol; C. De la Vega y A. Salvo; José Castro y Molina; Mazangano y Millán; Uruguayana y Rca. Francesa; Uruguayana y Br. Artigas; Tomás Toribio y Millán.
Concentración final. 18 hs. C.M. Ramírez y Agraciada

REGIONAL 4. (Lezica, Colón, Peñarol, Sayago, Conciliación, Abayubá, Lavalleja, Aires Puros, Cerrito, Marconi, Piedras Blancas y Manga).
Concentraciones y marchas a pie desde: Carreras Nales. y E. Zola; J. Acosta y Carreras Nacionales, E. Zolá 4817; Barrio Borro (San Martín): J. Rosas y Chimborazo, J. Rosas y Rancagua; Gral. Flores y Salustio; Gral. Flores e Industria.
Vehículos parten desde: Complejo América (Yagros y Andrés); Cnel. Raíz y Casavalle; Pza. Lezica; Abayubá; Garzón y Colman; Pza. Colón; Fortet y Fynn; Seripo y Arachanes; A. Márquez y América; Mauá y R. Cáceres; Propios y Carafí; Millán y Lecoq; Ariel y Sayago; Logroño y Edison; Jofre y Haig; Oliveras y Rosalía de Castro; Islas Canarias y Raffo; A. Saravia y [illegible]. Cuchilla Grande y D. Arena; Gral. Flores y Corrales.
Concentración final. 18 hs. Industria y Gral. Flores.

REGIONAL 5. (Punta Rieles, Maroñas, Bella Italia, La Chacarita, Villa Española, Pueblo Nuevo, Unión, La Blanqueada, Malvín Norte y Carrasco Norte, COVISUNCA, La Cruz, Mesa 2).
Cno. Maldonado Km16, Bolivia y Cno. Carrasco.
Concentración final. 8 de Octubre y Pan de Azúcar. 18 hs.

REGIONAL 6. (Punta Carreta, Pocitos, Villa Dolores, Buceo, Malvín, Punta Gorda y Carrasco).
Ibiray y Maggiolo; Ellauri y J. Núñez; 26 de Marzo y Barreiro; Cavia y Sucre; Saldanha da Gama y Melitón González; 26 de Marzo y Osorio; Massini y B. Mitre; Maeso y Trabajo; R. Anador y Anzani; Cabot y Alicante; Rivera y 2 de Mayo; Navarra y Talcahuano; Bauzá y Duilio; T. Gómez y J. Vera; Rimac y Rivera; Caldas y Blixen; Grito de Gloria y Caramurú; Orinoco y Gallinal; Pza. de los Olímpicos; Comercio y Nancy; 8 de Octubre y Cdte. Braga; Vivs. Hip. (Malvín).
Concentración final. 18 hs. Plazoleta Viera.

REGIONAL 7. (Universitarios, Cultura, Arte, Enseñanza y Profesionales)
J. Herrera y Soriano (Autos y bañaderas).
Concentración final. 18 hs. Explanada de la Universidad.

LINEAS DE OMNIBUS

Serán reforzados los servicios de las líneas: 1V2, 171, 172, 174, 538, 79, 144 y 330 2.

En el 65o. aniversario del PCU

Actos a realizarse en el interior del país

En el marco del 65 aniversario del PCU, que tendrá su centro en el acto de hoy en el Cilindro Municipal, se vienen realizando multiples actos y asambleas abiertas en todo el país.

A continuación damos un detalle de algunos a efectuarse en las próximas horas.

Hoy en la ciudad de Florida, acto con la participación del Dr. Carlos Pintos. El domingo en Rincón de la Bolsa c[...] [o]ratoria a cargo de Manuel Barrios y Antonia Yáñez. [...]imo día domingo en Atlántida con Raúl Rezzano.

En el 65 Aniversario del PCU

Marcha de la UJC

Hoy sábado miles de jóvenes entrarán al Cilindro con el ya ganado para siempre "al Partido salud, aquí está la Juventud". Será la marcha de la UJC al llegar al gigantesco acto, que para festejar 65 años de lucha, realizará el Partido Comunista. Para comprender el significado de la misma consultamos a Genaro Rivero, secretario Departamental de Montevideo de la UJC

¿Cómo participa la UJC el 21 en el Cilindro?

—La Juventud va a fluir al acto del Cilindro en una gran columna de miles de jóvenes que van a llegar de distintos puntos de Montevideo y de los puntos más cercanos de Canelones. Esto es reflejo de nuestro trabajo en la juventud uruguaya para que las victorias que ésta tuvo junto a la clase obrera y el pueblo de derrotar la dictadura no sean trampeadas y se abran cauces, soluciones reales a los cambios que el país necesita y para esto es necesario que la juventud sea real protagonista. Por eso esta columna es reflejo de nuestra contribución a la unidad del pueblo a través del trabajo en el Frente Amplio, en sus Comités de Base, de la lucha incansable de la clase obrera en la lucha por sus reivindicaciones y programas así como también, forjadores de la unidad estudiantil en la enseñanza media, en la labor cotidiana para que la Universidad esté de cara al pueblo y no sea un instrumento de las clases dominantes.

Por todo eso, en esta columna estará la militancia, los afiliados, los amigos del conjunto de nuestros círculos de Montevideo y de los puntos más cercanos. Será una columna de un alto contenido patriótico, artiguista y antiimperialista.

¿Por qué participa la UJC en un acto del Partido?

Nuestra marcha histórica hacia una sociedad donde desaparezca la injusticia social, donde las palabras libertad y democracia cobren contenido real para el conjunto del pueblo, para que un día la juventud pueda efectivamente terminar sus estudios, no sienta la inseguridad de la desocupación, pueda labrar su propio destino, está fusionado a lo que es la labor histórica del Partido a través de sus 65 años, y especialmente a partir de su XVI Congreso.

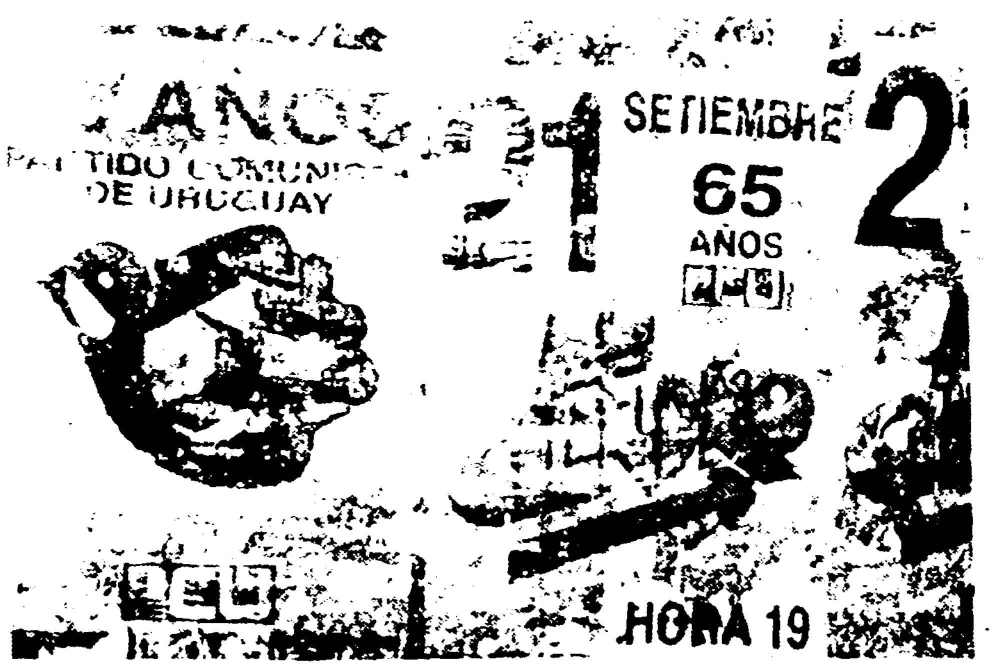
Para que la liberación este en el horizonte como algo concreto y alcanzable hubo que construir la unidad de la clase obrera, construir una alternativa de poder por su programa, con su contenido, por su forma, que se sintetizó un día en el Frente Amplio y una gran fuerza de vanguardia que ligada al profundo contenido patriótico por sus objetivos, fundida con las tradiciones más elevadas que es el artiguismo, tomara como suya la ideología triunfante de las revoluciones que llevaron al poder a la clase obrera y al pueblo que es el marxismo leninismo.

¿Las únicas perspectivas para la clase obrera son los cambios revolucionarios profundos?

—Yo diría que es no solamente la única perspectiva que tiene la clase obrera, sino que además es la única perspectiva real que tiene el pueblo.

Las revoluciones socialistas triunfantes demuestran que la clase obrera no quiere el poder para beneficiarse ella sola, como ocurriera en otras grandes revoluciones sociales que conoce la humanidad, como la fueron el pasaje del esclavismo al feudalismo o de este al capitalismo, sino que florece para todo el pueblo, la mejora en su calidad de vida, la cultura, la ciencia en toda su magnitud, al liberarse el trabajo del capital.

Aquí conviene aclarar que la revolución no está identificada con el caos y el desorden, como quieren hacer aparecer los verdaderos responsables de la miseria y la violencia, de la agresión a los pueblos —como a Nicaragua—, sino todo lo contrario. La revolución es el proceso de unidad del pueblo para forjar su destino, cuando hay



violencia la responsabilidad está en manos de la oligarquía, del imperialismo yanqui, de los fascistas, como lo demuestra hoy la situación en nuestro país, vivida a través de los ataques de las bandas fascistas, a jóvenes a militantes sindicales, la prepotencia patronal ante la justa reivindicaciones de los trabajadores.

Yo diría que habría que preguntarse por qué hubo que ir a un paro general, quiénes son los responsables de que no haya circulación de trenes, si los trabajadores de AFE o quienes se negaron a aumentar N$ 1.500 a sueldos miserables por tener o ser cómplices de quienes usaron la tortura y la violencia para imponer una pesada deuda a través del FMI.

También podríamos preguntarnos quién es el responsable de la violencia en Chile, o por qué decenas de miles de jóvenes nicaragüenses tienen que armarse para defender la frontera de su patria y se ven imposibilitados de estudiar, de producir, de recoger el café.

Los jóvenes comunistas somos iguales que todos los jóvenes uruguayos, somos estudiantes, trabajadores, sufrimos el drama de la desocupación, nos gusta el fútbol, el deporte, bailar, tener novia los muchachos, formar nuestra pareja, tener hijos, y justamente por eso, por amar tanto la vida, es que queremos cambiarla y para eso hemos comprendido la labor histórica de nuestro Partido, el significado de su sostén ideológico que le permitió ser invencibles en la resistencia, atravesar la barrera del fascismo, forjadora de hombres como Jaime Pérez, o Gerardo Cuesta y que a la hora de derrotar la dictadura y reconstruir la patria, sale unido, más fortalecido, sin renunciar a ninguno de sus objetivos, y los jóvenes comunistas nos sentimos responsables de trasmitir, de trabajar con toda la juventud uruguaya que derrotó a la dictadura, que conquistó junto con todo el pueblo la democracia, pero no para regalarla sino para crear convicciones para ser dueño de su destino.

Por todo esto esta marcha tiene un profundo contenido de homenaje a nuestro Partido.

Texto de "La Internacional" para llevar al Cilindro.

Arriba los pobres del mundo
de pie los esclavos sin pan
gritemos ya todos unidos
viva la Internacional.

Removamos las lacras
que oprimen al proletario
cambiemos al mundo de faz
hundiendo al imperio burgués.

Agrupémonos todos
en la lucha final
y se alcen los pueblos
por la Internacional.

Agrupémonos todos
en la lucha final
y se alcen los pueblos con valor
por la Internacional.

Tomad salvadores el reino
ni César ni burgués ni Dios
que nosotros mismos haremos
nuestra propia redención.
Lo que quieren los proletarios
el disfrute de su bien
tenemos que ser los obreros
los que guiemos el tren.

Agrupémonos todos
en la lucha final
y se alcen los pueblos
por la Internacional.

Agrupémonos todos
en la lucha final
y se alcen los pueblos con valor
por la Internacional.

El día que el triunfo alcancemos
ni esclavos ni dueños habrá
los odios que el mundo envenenan
al punto se extinguirán.
El hombre del hombre es hermano
pese a la desigualdad
la tierra será el paraíso
imperio de la humanidad.

Agrupémonos todos
en la lucha final
y se alcen los pueblos
por la Internacional.

Agrupémonos todos
en la lucha final
y se alcen los pueblos con valor
por la Internacional.

Lo que debajo se detalla, corresponde a la ubicación geográfica de barrios y fábricas comprendidas en cada regional en el cilindro.

REG. 1 - C. Vieja, Centro, Cordón Sur, Palermo, Cordón, Punta Carretas, Parque Rodó.

REG. 2 - Aguada, La Comercial, Goes, Jacinto Vera, Arroyo Seco, Villa Muñoz.

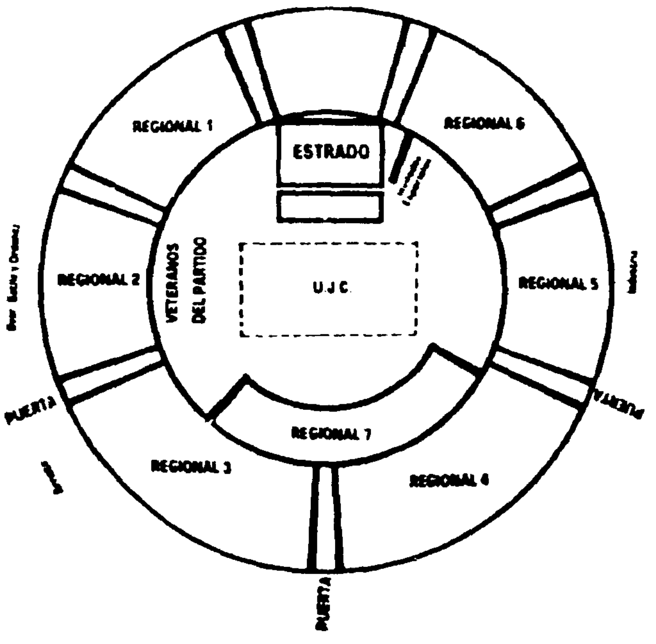
REG. 3 - Cerro, Paso de la Arena, Nuevo París, Belvedere, Paso Molino, Capurro, La Teja, Pantanoso, Victoria.

REG. 4 - Colón, Peñarol, Sayago, Conciliación, Abayubá, Manga, Piedras Blancas, Marconi, Parque Posadas, Lavalleja, Cerrito, Aires Puros, Lezica.

REG. 5 - Maroñas, Unión, La Chacarita, Punta de Rieles, Bella Italia, La Blanqueada, Pueblo Nuevo, Villa Española, viviendas de Cno. Carrasco.

REG. 6 - Zona de la costa, Pocitos, Villa Dolores, Pueblo Nuevo, Villa Española.

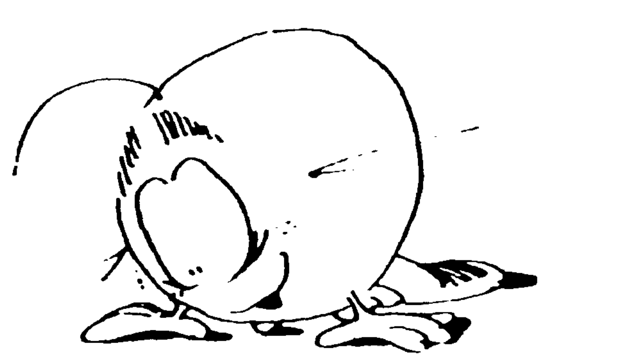
REG. 7 - Cultura, Arte, Enseñanza, Profesionales.



Hacia el 8o. Congreso

Declaración del Comité Central

Hacia el 8º Congreso



Durante los días 14 y 15 de setiembre se celebró la segunda reunión del Comité Central de la UJC desde que reconquistamos el 1o. de marzo, junto a todo el pueblo, el derecho a funcionar legalmente.

En forma abierta, democrática y camaraderil se debatió el informe presentado por el Secretario General, León Lev, respecto al momento político, el cumplimiento de las tareas del plan 30 aniversario de la UJC desde el pasado Comité Central y la propuesta de convocar el 8o Congreso de la organización para abril de 1986.

Tomaron la palabra 66 compañeros, los que abordaron diversos aspectos, transmitiendo ricas experiencias del trabajo cotidiano y de carácter nacional de la Juventud.

Se rindió emocionado homenaje a quien fuera ejemplo de militante revolucionario y comunista, Gerardo Cuesta, asesinado en las cárceles de la dictadura hace 4 años, el 13 de setiembre de 1981 y a la recientemente fallecida fundadora del Partido Comunista, Julia Arévalo.

La rica discusión desarrollada resultó aprobatoria del informe presentado, donde se señaló como tarea prioritaria para el período la de continuar uniendo fuerzas, elevar la acción del conjunto de la juventud y pueblo uruguayo, en el camino de afirmar la democracia, avanzar en las soluciones a los grandes problemas nacionales y la eliminación de las secuelas del fascismo.

Accionar que se vio respaldado por decenas de miles en las demostraciones del 27 de junio, 23 de julio y particularmente en las multitudinarias concentraciones realizadas el pasado 25 de agosto.

Jornadas que tuvieron como protagonista de primera magnitud al PIT-CNT y a los



sectores políticos progresistas, rodeados de importantes sectores del quehacer nacional como los productores rurales y que puso en el centro de la vida del país un programa y una plataforma capaz de congregar a todos con soluciones al drama del país.

Cuando desde la cruz de los caminos, la patria, y naturalmente sus nuevas generaciones, nos preguntamos por donde marchar, los jóvenes comunistas nos afirmamos en la gesta heroica y victoriosa de derrota de la dictadura y las mejores tradiciones forjadas en innúmeras batallas de nuestro pueblo. Inspirados en ellas decimos que surge en forma inequívoca que el Frente Amplio es la única opción real de transformaciones, capaz de hacer realidad un futuro de justicia social, paz, pan, trabajo y libertad.

Nuevas y vitales tareas están planteadas para el conjunto del pueblo y la juventud en medio de los intentos de trabar y revertir el proceso de democratización por parte del imperialismo yanqui, los vendepatrias y sectores fascistas y de derecha, civiles y militares, que no se resignan a verse desplazados de sus posiciones de poder.

A diario los jóvenes nos confrontamos con una realidad que nos margina de fuentes de trabajo, la salud, la vivienda, el agro, el deporte, el derecho a construir un hogar.

Los medios de comunicación masivos una y otra vez nos hablan de un salario real que aumenta, mientras la vida nos golpea con un hambre creciente.

Se destituyen autoridades democráticas en la enseñanza, en tanto ninguna medida se toma con quienes fueron "hombres del proceso", responsables de corrupción y represión.

Se firman acuerdos con el FMI y la banca extranjera para pagar los intereses de una deuda de la que nada vimos y que nos condiciona hasta el más pálido intento de reactivación económica.

Esos no son los caminos que los jóvenes deseamos para la patria. Y no será por ellos que se pueda afirmar el proceso de democratización del país.

Los uruguayos no pelearon y sufrieron para convertirse en "un mundo del revés" donde torturadores como el Tnte. Cnel Nino Gavazzo acuse de desestabilizador de la democracia al Senador Germán Araújo, voz de la resistencia, jóvenes son amenazados o agredidos militantes sindicales como Sonia Guarnieri, quien fuera detenida, mientras que sus cobardes atacantes caminan libremente.

En este cuadro político el Comité Central analizó la necesidad de brindar los máximos esfuerzos para que las instancias orgánicas del movimiento popular, como el próximo Congreso del PIT-CNT, se transforme en punto de referencia fundamental, de definición y soluciones a los grandes problemas nacionales, haciendo que los miles de jovenes que hoy conforman la clase trabajadora sean reales protagonistas, transitando los caminos de la experiencia comprometida de la acción gremial.

Desde el pasado Comité Central, en el plano estudiantil y la Universidad se cumplieron importantes acontecimientos que



reafirmaron la vigencia de sus gremios FEUU, FES, FEI y CGEUTU y una orientación junto al pueblo.

Las Convenciones y las Elecciones Universitarias constituyeron una instancia de debate y participación donde los comunistas fueron parte significativa, dando continuidad a una trayectoria consecuente que no conoció de desmayos ni bajo la más brutal represión en los años de dictadura. Tradición en la cual se afirma nuestro compromiso con el futuro.

Instancias en las que se derrotaron, en lo escencial, los planes y objetivos de quienes desde la "gran prensa" se lanzaron a una feroz campaña para revertir el proceso de democratización de la enseñanza, mediatizando definiciones conquistadas por el movimiento popular.

También en el plano juvenil se subrayó la necesidad de fortalecer el trabajo frenteamplista, en particular con aquellas fuerzas comprendidas en la coalición Democracia Avanzada, en la perspectiva de incidir más decididamente en la realidad política y social de forma unitaria, así como continuar los contactos con los nucleamientos juveniles democráticos de otros sectores.

El Comité Central reiteró la disposición de la Juventud de participar en las distintas instancias de diálogo, intercambio con diferentes grupos juveniles, así como aquellas de carácter multilateral como el Comité No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud.

Los objetivos de la dictadura de deformar y marginar a los jóvenes de la práctica social fueron derrotados en lo fundamental, siendo éstos protagonistas de su derrota.

Hoy la acción de las clases dominantes y el imperialismo sobre los jóvenes cambia sus ropajes, pero no varía sus objetivos de fondo: hacer de la juventud un sector "quieto", "conflictivo", "frustrado", que hace sus centros en el individualismo, consumismo o evasión de la realidad concreta, incapaces de discernir las reales causas de la situación de injusticia en que se encuentra y los caminos para su superación.

Reforma, Evolución, Autogestión, Revolución, son temas de debate y confrontación en la búsqueda de encontrar caminos para alcanzar las transformaciones imprescindibles que la sociedad uruguaya requiere para salir de su profunda crisis.

Ante ello surgen cada día con más fuerza las realidades socialistas que se construyen en distintos países, en todos los continentes.

Realidades originales todas ellas en distintos grados de desarrollo social y económico, que evidencian la posibilidad de romper con la dependencia y emprender un camino independiente, capaz de satisfacer las necesidades de los pueblos construyendo la formación social más democrática y participativa en la historia de la humanidad: el socialismo.

El Comité Central valoró en forma muy positiva la participación uruguaya amplia, pluralista, en el evento más importante celebrado en el transcurso del Año Internacional de la Juventud que convocara la Organizacón de las Naciones Unidas: el XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, del 27 de julio al 3 de agosto, en Moscú. La experiencia permitió a 90 jóvenes uruguayos hacer su aporte a esta jornada de Solidaridad Antimperialista, Paz y Amistad; pero también conocer una nueva forma de organización social donde los trabajadores y el pueblo todo construyen una realidad sin explotados ni explotadores, donde el ser humano es un valor superior y la solidaridad una práctica cotidiana, carne de la carne de los pueblos que día a día edifican el socialismo.

Se reafirmó en las intervenciones el compromiso de los jóvenes comunistas de desarrollar un amplio trabajo en favor del mantenimiento de la paz mundial y en la denuncia de los planes guerreristas de la Administración Reagan.

Otra de las instancias de gran importancia para la juventud y los estudiantes uruguayos en el plano internacional la constituyen la participación en distintos encuentros celebrados en La Habana, donde en forma unánime se formuló la imposibilidad del pago de una inmensa deuda externa que agobia a nuestros pueblos.

La trayectoria de estos 30 años que median desde nuestra reestructuración, avalan, y muy especialmente el período de la dictadura, el carácter patriótico, solidario, unitario, antimperialista, internacionalista y de entrega de la UJC.

Nombres como los de Líber Arce, Raúl Feldman, Nibia Sabalsagaray, Miguel Mato y otros se inscriben entre los de aquellos que regaron con su sangre el árbol de la libertad de nuestra patria, o cayeron junto a otros pueblos como Héctor "Meme" Altesor.

El conjunto de las intervenciones de los compañeros permitió enriquecer una imagen multifacética y de carácter nacional del

pasa a página 4

viene de página 3

quehacer de la UJC, insertada en dinámicas realidades juveniles, centros fabriles, de estudio, cooperativas de viviendas, ciudades del interior, comisiones barriales, clubes sociales, deportes, áreas rurales, nucleamientos culturales, donde se palpita y forja una realidad de participación y alegría joven por vencer dificultades y basamentar un proyecto de Uruguay diferente, pluralista, rumbo al socialismo con nuestro Frente Amplio.

A lo largo y ancho del país la juventud ha brindado su esfuerzo al desarrollo del sentimiento y la acción solidaria con la heroica Nicaragua Sandinista, el Chile antifascista, con El Salvador y Paraguay, así como con los patriotas de Sudáfrica que enfrentan al régimen racista del apartheid.

Con orgullo podemos afirmar que contribuimos a frustrar el intento del desembarco de marines yanquis en suelo patrio, en el marco de las maniobras UNITAS, ensayo de agresiones contra distintos pueblos, como en el caso de Granada, y con la cual hoy se amenaza a Nicaragua y Centroamérica.

El Comité Central evaluó positivamente los avances de la organización, dentro de lo cual un importante paso lo constituyó el Encuentro Nacional de Organización, que colocó a ritmo de campaña el crecimiento, y le dio un carácter sostenido en la proyección de una juventud de decenas de miles.

Así como la labor desplegada por Finanzas y Propaganda, aprobando los encuentros a los cuales se abocan estos frentes en los meses de octubre y noviembre respectivamente, en los cuales se evaluarán las tareas desplegadas en el año y se ajustarán y calificarán el papel de las comisiones y los medios en la definición de una política financiera de masas y una política propagandística de ofensiva, audaz y dirigida a que tome contacto con los cientos de miles de jóvenes.

Luego de 12 años de desinformación y deformación de las ideas marxistas-leninistas, llevada adelante por la dictadura, el fortalecimiento del trabajo de educación de los jóvenes ha pasado a ser, tal como fue planteado por el Partido y la Juventud, tarea permanente de toda la organización. El Comité Central fue informado que cientos de compañeros han pasado ya su experiencia en las aulas de la Juventud.

La apertura de la Casa de la Juventud, local donde funciona nuestro Comité Central, así como otras Casas de la Juventud en los barrios de Montevideo y en el interior del país, constituyen jalones de primer orden en la presencia y perfil de nuestra organización, reconstruyendo algo que el fascismo pretendió destruir para siempre.

A lo largo y ancho del país miles de jóvenes se han incorporado a la Juventud, en el marco de la Campaña 30 Aniversario. Dieron un paso al futuro, ocuparon un puesto de lucha con sentido positivo. Ahora, al celebrar el 65 aniversario del querido Partido Comunista, en cuyo acto central el próximo 21 de setiembre en el Cilindro estaremos presentes masivamente, y lanzar los trabajos preparatorios del 8o. Congreso, convocamos a que otros miles se incorporen a la UJC, uniendo así sus deseos de justicia con los de la revolución como uruguayos, frenteamplistas y comunistas.

Llamamos a toda la Juventud a abocarnos con alegría fervor revolucionario y firmeza, a discutir, evaluar y concretar en forma creativa las tareas emanadas de esta reunión del Comité Central, para poder continuar repitiendo, cada día, una y mil veces, ese "Larga, larga vida a la UJC" que nos ofrendara el General Liber Seregni en el inolvidable acto del 30 aniversario el pasado 24 de agosto en el Atenas.

Montevideo, 15 de setiembre
Comité Central de la UJC

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

23/SET/985

PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO

- El período "Compañero" del 20/SET, publica una entrevista a Guillermo ALVAREZ, integrante del Comité Ejecutivo del Partido Socialista Uruguayo, quien se expresa en los siguientes términos: "Las resoluciones adoptadas por el 38°Congreso, en sus definiciones, no han variado en el partido, que lucha por la sustitución del capitalismo, por una sociedad socialista, es decir, una sociedad sin clases.

Referente a la definición ideológica del Partido indicó: " el marxismo no es sólo una manera de pensar, sino que es un método para cambiar la realidad, y en tanto los aportes que han hecho muchos revolucionarios son tomados en la medida que tienen su vigencia en el día de hoy. Para llegar al socialismo precisamos un partido de la clase trabajadora y para cubrir etapas, como es la ruptura de la dependencia y la creación de una sociedad nacional y popular necesitamos un instrumento que es el Frente Amplio. Nuestro deber como partido de la clase obrera es simplemente, hacer que la clase tome conciencia de cuales son sus necesidades reales y qué implica ser marxista en definitiva."

Mencionó que hoy tenemos/dictadura una de la burguesía, que se llama democracia burguesa."La dictadura del proletariado es para nosotros la democracia socialista. Sin embargo esta dictadura que nosotros estamos viviendo se da de alguna forma por concenso de la sociedad, porque ideológicamente la clase trabajadora está imbuída de la ideología burguesa. Es un poco el planteo que desarrolla Gramsci y que nosotros de alguna forma retomamos".

Al analizar a Mariategui expresa: "que hace un estudio de la sociedad peruana y de la sociedad latinoamericana, en base al socialismo científico". Agrega que "es para nosotros el primer pensador socialista latincamericano",indicando que es importante su pensamiento en la medida que desarrolla una concepción fuera de lo que puede ser la 3ra. Internacional, marcando su independencia con lo que es un momento intentó ser el centro del socialismo mundial.

Refiriéndose al espacio socialista dijo que es mucho más amplio que lo que podrían pensar determinadas definiciones políticas y que en el Uruguay hay un amplio espacio socialista..

" Con los compañeros de ls 99 como con los del PDC se ha venido a-canzando en un nivel de coincidencias, sobre todo con la 99, con los que tienen coincidencias tácticas fundamentalmente en la última etapa de lucha antidicatorial", agregando que a través de su líder Hugo BATALLA, han visto análisis y definiciones marxistas importantes, pero hoy en día no se puede hablar de una fusión,"hay que seguir avanzando, el futuro dirá si es posible o no una fusión".

Referente al PDC dijo que no estaban al mismo nivel de relaciones que con la lista 99. "El PDC tiene una concepción un tanto difusa del socialismo, planteando un socialismo autogestionario, pero viene avanzando hacia posiciones socialistas". Hablando del Partido Colorado, mencionó que no están haciendo absolutamente nada por investigar y juzgar a quienes cometieron delitos de lesa humanidad, mencionando que estos temas los tienen preocupados.

Finalmente manifestó que con la Internacional Socialista, tienen una relación amistosa, manteniendo relaciones con los partidos que no integran la internacional Socialista. Dicen que tienen discrepancias profundas con la concepción predominantes en el seno de la Internacional Socialista por su posición "un poco reformista", sin olvidar que durante el largo proceso de la dictadura la IS no solo apoyó al PSU sino que apoyó a todo el movimiento popular uruguayo".

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES "26 DE MARZO" (AT)

- El semanario La Juventud del 22/SET, publica un artículo donde se transcribe el discurso pronunciado por Raúl Fernando SENDIC en la reunión del Diálogo Juvenil y Estudiantil desarrollado en La Habana. A esta reunión asistieron 601 jóvenes de 306 organizaciones internacionales y regionales.

El dirigente juvenil del MI36M(AT) se refirió principalmente a lo agobiante de la deuda externa pronunciándose por el No pago de la misma y por la creación de un Nuevo Orden Económico Internacional.

Al final de su discurso, realizó un llamamiento a los jóvenes allí presentes para que se organicen "para crear un bloque,una barrera que impida la negociación con el FMI y que nos permita desarrollar nuestra economía."

- El 14/SET se realizó en el local "Roberto Gomensoro" del MI26M(AT), un acto por el no pago de la deuda externa. En la oportunidad hicieron

uso de la palabra el Secretario de Relaciones del Movimiento, Walter De León y el integrante de la Dirección Nacional Fernando VAZQUEZ.

Ambos se refirieron a la necesidad de no pagar la deuda externa y de propugnar la creación del NOEI. (Nuevo Orden Económico Internacional).

- El 26 de Marzo (AT) hizo publico un comunicado en el que se solidariza con el pueblo mexicano "ante la catástrofe que ha conmovido y conmueve al mundo entero".

- El semanario La Juventud consigna sin establecer fecha, que concurrió a la sede Central del Movimiento, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Cr. Danilo ASTORIF donde brindó una charla, la que giró principalmente entorno al tema de la Deuda Externa.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL(T)

- En el espacio cedido al MLN(T), el semanario Las Bases del 22/SETF publica un artículo titulado "Deuda Externa. mucho más de 220 millones anuales". Después de realizar un análisis de la causa de la deuda externa, el artículo concluye expresando: "El pueblo unificado alrededor de la consigna del No Pago impedirá que esta nueva condena perpetua a la pobreza se cumpla.

- El mismo artículo consigna el calendario de las actividades del movimiento que se detallan a continuación:

Mateadas:

22/SET : H. 10.00 - Porongos y Consulado (se adjunta volante).

29/SET : H. 10.00 - Plaza de La Paz
Homenaje a Enrique ERRO en el 1er. Aniversario de su muerte.

06/OCT : H. 10.00 - Plazoleta Viera (Rivera entre J. César y Duilio)

12/OCT : H. 16.00 - Shangrilá.

Cantares del Calabozo

22/SET : H. 19.00 - Zonal 3 (Carrasco y Av. Bolivia).

28/SET : H. 20.30 - Shabgrilá - Club Uruguay - España.

05/)CT : Ciudad de Paysandú.

- Se consigna que en la feria ubicada en la calle Cádiz y Pedro Vidal, se realiza la venta de diversas publicaciones del

MLN(T) (documentos Nº 1 al 5 y Plan por la Tierra y contra la Pobreza).

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El 21/SET se llevó a cabo en el Cilindro Municipal, el acto de conmemoración del 65º Aniversario del Partido. En el acto hicieron uso de la palabra Ruben YAÑEZ, Félix DIAZ, Pedro TOLEDO, León LEV, Juan J. CROTTOGINI, quien dijo hablar "en representación de todos los sectores del F.A.", y Rodney ARISMENDI.

ARISMENDI expresó: "Queremos consolidar la democracia. Y profundizarla en justicia social, soluciones económicas, avanzando en democracia para consolidarla pero para resolver los problemas del pueblo. Esto implica reafirmar y no restringir derechos. Juzgar a los responsables de los crímenes y torturas. Se trata de sacarle los colmillos a las víboras para que no los pueda clavar en el cuerpo de la democracia.

Más adelante, después de insistir en el camino del diálogo, llamó a redoblar la solidaridad con NICARAGUA. "La lucha por NICARAGUA se enlaza a la paz mundial, contra los planes belicistas de REAGAN, de guerra en la tierra y en las galaxias".

Con relación al F.A., expresó que éste se caracteriza por ser "amplio, fraternal, democrático y antiimperialista, con vocación de poder y potencial vía hacia el socialismo, en la unidad y la fraternidad".

Se refirió en el capítulo final "al engrandecimiento sistemático del PCU. Somos historia dijo, y vamos hacia el futuro. Venimos de lejos y vamos lejos. Somos un Partido obrero, combativo, revolucionario, con democracia interna, , en diálogo con el pueblo, internacionalista, sostenedor de todas las revoluciones, que se iniciaron con la revolución rusa, y con el campo socialista que hoy abarca 2 mil millones de hombres.

"Somos un partido autónomo e independiente, cuya línea se fija en sus Congresos y en Montevideo, no en Moscú ni en La Habana, tampoco en Madrid o Barcelona. Somos un partido de obreros, de jóvenes, de mujeres. Luchamos por la liberación nacional y social, por la democracia y el socialismo. Nuestro compromiso sagrado es con la patria, con la libertad y el socialismo. Así como fuimos invencibles

en la resistencia, somos un partido de cuadros y de masas, humano y humanista, dotado de conciencia revolucionaria.

- Es de destacar que entre las adhesiones y saludos recibidos se cuenta el enviado por el Partido Comunista de la Unión Soviética.

FRENTE AMPLIO

- El semanario LAS BASES publica un reportaje efectuado al Dr. Juan J. CROTTOGINI en el que se refiere a los temas que fueran tratados en el transcurso de la entrevista que mantuviera con el Presidente de la República.

En la oportunidad, el F.A. planteó al Presidente su preocupación por el tratamiento que viene siguiéndose en el tema de los derechos humanos.

PARLAMENTO LATINOAMERICANO

- Entre los días 10 y 13/OCT se llevará a cabo la reunión del Parlamento Latinoamericano. Participarán de la misma representantes del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y Consejo Económico para América Latina (CEPAL).

BECAS

- El Comité Nacional Uruguayo del Servicio Universitario Mundial, anunció la apertura de un concurso de becas dirigido a uruguayos exiliadosm que se encuentran en el extranjero o que hayan regresado al país,así como a presos políticos liberados.

ASAMBLEA NACIONAL POR VERDAD Y JUSTICIA

- Las organizaciones sociales: PIT-CNT, ASCEEP, FUCVAM, y Madres y Familiares de detenidos-desaparecidos, convocan a la realización de la Asamblea Nacional por Verdad y Justicia , "la que tiene como objetivo central el esclarecimiento frente a la opinión pública de los estragos causados por el accionar de la dictadura en todos los planos de la sociedad uruguaya".

"Analizará entonces, la gestión de la dictadura, inspirada en la Doctrina de la Seguridad Nacional, en las distintas áreas: Derechos Humanos, Justicia, Política Económica, Cultura, Enseñanza, Salud Sindical, etc.".

"Ha quedado demostrada la indiferencia con que los poderes del Estado tratan la investigación y condena de los delitos contra los De-

rechos Humanos".

"Asimismo, esta Asamblea constituirá el paso inicial a la creación de una estrategia general y coordinada que apunte a la derrota definitiva del Terrorismo de Estado, en el marco de la cual se definirá un plan de lucha y propuestas concretas a impulsar, para lo que se conformará una Mesa Permanente, integrada por todas las organizaciones sociales, políticas, instituciones , personalidades comprometidas con este tema

COMPAÑERO – 19/Set/85

ENTREVISTA A GUILLERMO ALVAREZ

EL P. SOCIALISTA DESPUES DEL CONGRESO

Recientemente se realizó el 38° Congreso del Partido Socialista del Uruguay. Para conocer las características del mismo, y las principales resoluciones adoptadas, COMPAÑERO se entrevistó con Guillermo Alvarez integrante de su Comité Ejecutivo. Las definiciones político-ideológicas, el marxismo, el leninismo, Gramsci, Mariategui, la socialdemocracia, el espacio socialista, la cuestión de los derechos humanos y la situación sindical, fueron algunos de los temas tratados. A continuación transcribimos parte de las declaraciones que nos brindó el diputado frentista.



RESOLUCIONES POLITICO-IDEOLOGICAS

—COMPAÑERO: ¿Cuáles son las principales resoluciones adoptadas por el 38° Congreso?

—**G. ALVAREZ:** Las definiciones no han variado en absoluto en el partido. La principal definición es que se considera a sí mismo (el partido) un partido de los trabajadores, que lucha por la sustitución del capitalismo por una sociedad socialista, para avanzar hacia una sociedad sin explotados ni explotadores, es decir una sociedad sin clases.

Como método de interpretación de la realidad apelamos al marxismo, mejor dicho al socialismo científico. Y consideramos que Marx y Engels son sus fundadores. Consideramos que el mismo es una ciencia, y como tal tiene un permanente desarrollo. Entendemos como fundamental en ese sentido los aportes hechos por Lenin. Y los que más adelante han hecho otros teóricos y prácticos del marxismo. El marxismo no es solo una manera de pensar, sino que es un método para cambiar la realidad, y en tanto eso los aportes que han hecho muchos revolucionarios son tomados en la medida que tienen su vigencia al día de hoy.

—C.: En los días previos al Congreso del PS circularon versiones que hablaban de la existencia de un cierto nivel de polémicas en relación a las definiciones ideológicas. Lo que resulta del Congreso es una reafirmación del pensamiento marxista y del pensamiento leninista. Quisiéramos saber ¿qué implicancias prácticas concretas tiene la asunción del leninismo para una fuerza política en el Urugay de hoy?

—**G.A.:** En primer lugar debo decir que no hubo una polémica interna, sino una discusión que es tradicional en un partido democrático como el nuestro. Hubo más difusión del tema fuera del partido que adentro. Nos enorgullece la atención que prestaron las demás fuerzas políticas del Uruguay a las definiciones del partido.

La discusión interna es en el sentido de profundizar nuestras definiciones básicas y adaptarlas a la realidad nacional actual. Utilizando para ello el método marxista.

Hemos discutido sobre los cambios fundamentales que necesita nuestra sociedad, y sobre cuáles son los instrumentos que debemos darnos hoy para llegar a esos cambios. Para llegar al socialismo precisamos un partido de la clase trabajadora. Y para cubrir etapas que nosotros creemos que son necesarias como es la ruptura de la dependencia y la creación de una sociedad nacional y popular, necesitamos un instrumento que es el Frente Amplio. Que nuclee en torno al partido de los trabajadores a otros sectores sociales, que si bien no tienen los mismos objetivos finales que nosotors, si tienen la necesidad de romper las ligaduras con el imperialismo y crear una sociedad más justa.

Había gente que pensaba que nosotros íbamos a cambiar de definiciones porque nombrar a Marx y Lenin creaba cierto nivel de resistencia en la sociedad uruguaya. Esto a la luz de lo que sucedió en las últimas elecciones donde nuestras definiciones marxista-leninistas fueron utilizadas por la derecha, en un clima que no fue el mejor para discutir el significado de esos términos. Pero hoy estamos en una etapa distinta, estamos en una etapa de lucha ideológica y de lucha política donde nuestro deber como partido de la clase obrera es simplemente, hacer que la clase tome conciencia de cuáles son sus necesidades reales, y qué implica ser marxista en definitiva.

EL P.S. Y GRAMSCI

—C.: ¿Cuál es la lectura que de Antonio Gramsci realiza el PS?

—**G.A.:** Cuando Marx y Engels hacen sus aportes fundamentales todavía no se avisoraba lo que significaba el fenómeno imperialista. Esto lo va a hacer Lenin más adelante. Sin embargo más allá de que reconocemos el aporte que hace Lenin, por ejemplo en cuanto al tema del imperialismo, su concepción del Estado, del partido, sobre todo. Pero vivió en una época distinta a Gramsci. Este desarrolla algunos conceptos leninistas, sobre todo en lo que tiene que ver con la hegemonía del proletariado. Y llega a decir que en alguna etapa se puede dar hasta por concenso. Uno de los términos que nosotros tenemos que explicar hoy es que significa la dictadura del proletariado. Es uno de los términos polémicos.

Nosotros hoy decimos que tenemos una dictadura de la burguesía, que se llama democracia burguesa. La dictadura del proletariado es para nosotros la democracia socialista. Sin embargo esta dictadura que nosotros estamos viviendo se da de alguna forma por concenso de la sociedad. Porque ideológicamente la clase trabajadora está imbuida de la ideología burguesa, y concensa en sufrir este tipo de dictadura. La inversa podría desarrollarse en determinado tipo de sociedad. Es un poco el planteo que desarrolla Gramsci y que nosotros de alguna forma lo retomamos.

EL P.S. Y MARIATEGUI

—C.: ¿Cuál es el aporte de Mariategui que recogen?

—**G.A.:** En primer lugar el traslado no esquemático de un pensamiento marxista-leninista a determinada realidad.

Mariategui hace un estudio de la sociedad peruana y de la sociedad latinoamericana, en base al socialismo científico.

Es para nosotros el primer pensador socialista latinoamericano. En otro aspecto es importante el pensamiento de Mariategui en la medida que desarrolla una concepción fuera de lo que puede ser la 3era. Internacional. Y marcó su independencia con lo que en un momento intentó ser el centro del socialismo mundial.

ESPACIO SOCIALISTA

—C.: ¿Cuál es el espacio socialista? ¿quiénes lo integran? ¿qué tipo de coincidencias mantiene el PS con la 99 y el PDC?

—**G.A.:** El espacio socialista es mucho más amplio que lo que podrían pensar determinadas definiciones políticas. En el Uruguay hay un amplio espacio socialista.

Pensamos que tanto con los compañeros de la "99" como con los del PDC se ha venido avanzando en un nivel de coincidencias. Sobre todo con los compañeros de la "99". Coincidencias tácticas fundamentalmente en la última etapa de lucha antidictatorial. A través del compañero Batalla hemos visto análisis y definiciones marxistas importantes. Pero al día de hoy no podemos hablar de una fusión. Hay que seguir avanzando, la vida dirá si es o no posible una fusión. Esto por el momento no está planteado, sino simplemente ahondar las relaciones que tenemos. Con el PDC no estamos en el mismo nivel de relaciones que con la lista "99". El PDC salió de una crisis interna muy importante, donde las tendencias de derecha han sido alejadas. Por lo menos de la dirección. El PDC tiene además una concepción un tanto difusa del socialismo. Plantean el socialismo autogestionario. Pero vienen avanzando hacia posiciones socialistas. Y eso es importante para un partido demócrata cristiano.

LOS CRIMENES DE LESA HUMANIDAD

—C.: ¿Qué posibilidades ven de que se investigue y se juzgue a través de la Justicia Civil a los responsables de crímenes de lesa humanidad?

—**G.A.:** Hay una necesidad, en primer lugar, de que todos los que cometieron delitos de lesa humanidad sean juzgados. Esto es un pilar para consolidar la democracia y para impedir que estas cosas vuelvan a suceder.

Pero hay una realidad. El partido Colorado no está haciendo absolutamente nada por investigar y juzgar a quienes cometieron delitos de lesa humanidad. Yo les diría que no tengo claro los caminos que habría que seguir para vencer esta resistencia del Poder Ejecutivo. De cómo hacer para que el Poder Ejecutivo asuma su función como tal.

A nivel de Partido y a nivel de Frente, estos temas nos tienen muy preocupados. Hemos impulsado determinado tipo de acción en el sentido de responsabilizar al Poder Ejecutivo. Para nosotros es necesario definir con urgencia si van a ser procesados o no los que cometieron delitos de lesa humanidad. Y procurar que esto (el procesamiento de los que cometieron delitos) se haga rápido.

EL PS Y LA INTERNACIONAL SOCIALISTA

—C.: ¿Qué tipo de relaciones tiene el PS con la Internacional Socialista?

—**G.A.:** Con la Internacional Socialista tenemos una relación amistosa. Por lo general somos invitados en carácter de observadores a prácticamente todos sus congresos.

Mantenemos relaciones con los partidos que integran la Internacional Socialista. Tenemos discrepancias profundas con la concepción predominante en el seno de la Internacional Socialista que nosotros llamamos un poco..., un poco no; que nosotros llamamos reformistas. Pero tampoco podemos olvidar que durante el largo proceso de dictadura la I.S. no sólo apoyó al P.S., sino que apoyó a todo el movimiento popular uruguayo. Y desde ese punto de vista creemos que realizaron una acción muy importante. Pero no nos une más que una relación amistosa.

Ivonne Trías
Universindo Rodríguez

RESUMEN PARLAMENTARIO

Rendición de Cuentas: Se aprobó con sorprendente velocidad el miércoles 11 el Proyecto de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal del año 1984.

El insólito caso de un trámite tan efectivo está, según expresiones de algunos parlamentarios, en el consenso respecto a su carácter de urgente; ya que se consideró que la Rendición de Cuentas iba a contener las irregularidades propias del período de dictadura, pautado por la discrecionalidad y la ausencia de todo control constitucional. El FA señaló la pobreza extrema en materia de inversiones estatales en el 84.

Ley de Alquileres: Su resolución ha sido una vez más dilatada. La Asamblea General, citada la semana pasada al solo efecto de tratar este tema, lo único que hizo fue aprobar la creación de una Comisión bicameral encargada de conciliar los proyectos de Diputados y Senadores. Las diferencias que existen se refieren, entre otras cosas, a la existencia de "franjas" en los montos de los alquileres, según los diputados, y "topes" para los mismos según los senadores. La diferenciación para casas de pensión y hoteles, según los diputados, y el criterio de "tabla rasa" según los senadores. Similar diferencia se plantea en relación con los locales industriales. Al cierre de nuestra edición se encontraba reunida la comisión en procura de lograr un acuerdo sobre un tema tan sentido por todos los sectores populares.

Presupuesto: Se considera a nivel de la Comisión de Presupuesto del Senado, presidida por Carlos J. Pereyra el contenido del Presupuesto Nacional para el período 85-89. El Parlamento tiene una plazo de 45 días para expedirse.

En la Junta Departamental también se trató el tema Presupuesto, poniéndose de manifiesto varias diferencias entre la bancada del FA y el P. Nacional por un lado y el P. Colorado por otro. Los puntos críticos se refieren al reconocimiento de antigüedad de los funcionarios comunales, a un planteo del FA exigiendo Fondos Especiales para los trabajos insalubres y al salario vacacional. Ninguno de estos puntos estuvieron contemplados ni en el Proyecto oficial ni en los informes presentados posteriormente.

Es de esperar que tanto el FA como el P. Nacional presentarán propuestas propias al respecto.

PROYECTOS: Algunos proyectos de los presentados guardan relación con la situación laboral conflictiva existente en el país.

* Los diputados frenteamplistas José Díaz y Guillermo Alvarez presentaron un proyecto de ley sobre Defensa del Fuero Sindical. Consideran ambos legisladores que la mayoría de los conflictos sindicales que han existido últimamente se han debido a las represalias patronales, no sólo respecto a las reivindicaciones de los trabajadores, sino respecto a la organización sindical.

Consideran que la aprobación de este proyecto impedirá que un patrón pueda echar a un trabajador por el solo hecho de ser activista sindical. Consultados ambos legisladores manifestaron optimismo en cuanto a la aprobación del proyecto en la comisión, cuya mayoría, manifestó en principio consenso. De concretarse esto, en el transcurso del mes de octubre sería tratado por el plenario de la cámara de Diputados.

* La Comisión de Preivisión Social de la Cámara de Diputados envió una nota al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social solicitando un aumento considerablemente superior al 15% de las pasividades. La solicitud tiene en cuenta el Indice de aumento de Salarios en el primer semestre del año, no registrándose aumento en las pasividades durante 1985.

Otro Indice tenido en cuenta es el de Precios al Consumidor que señala la grosera desproporción entre la suba del costo de vida y lo percibido por concepto de Pasividades.

Hay abundancia de datos probatorios de la constante caída del poder adquisitivo de este castigado sector, cuya irrupción hace pocos días en el Palacio de las Leyes, causara tan estupor en sectores acostumbrados a tratar e. tema con una indisimulada dosis de piedad.

007

Raúl Fernando Sendic en Foro Juvenil de La Habana

Cuando el Diálogo Juvenil y Estudiantil desarrollado en La Habana, Cuba, cerró sus sesiones, sobre las 12 y media de la madrugada del lunes 16 de setiembre, luego de cuatro intensos días de trabajo, habían intervenido en el plenario 90 oradores de distintas tendencias políticas, religiosas o filosóficas.

A pesar de las lógicas diferencias de matices, los jóvenes coincidieron en denunciar la insostenible y agobiante situación económica por la que atraviesan sus pueblos y se pronunciaron por acciones concretas, unitarias, que conduzcan a vías de solución.

A la pluralista reunión concurrieron 601 jóvenes de 306 organizaciones internacionales y regionales.

Raúl Fernando Sendic, dirigente de la Juventud del Movimiento 26 de Marzo, integró la delegación de nuestro país a tan importante evento y realizó una extensa exposición, en la cual vertió importantes conceptos. A continuación transcribimos la misma.

"Crear una barrera que impida la negociación con el FMI"



Raúl Fernando Sendic, haciendo uso de la palabra durante el encuentro de La Habana

Comandante en Jefe Fidel Castro, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros:

Compañeros de la presidencia:

Compañeros delegados e invitados:

Compañeros y compañeras:

Este encuentro juvenil y estudiantil tiene, sin duda, una gran trascendencia. Nunca antes los jóvenes y estudiantes del continente habíamos tenido la posibilidad de reunirnos para intercambiar opiniones, experiencias y coordinar esfuerzos sobre el tema que sintetiza en sí todos los problemas que afligen a nuestros pueblos: la impagable deuda externa de América Latina.

El hecho de que jóvenes y estudiantes estemos reunidos aquí, en la heroica Cuba, es altamente significativo. Somos representantes de un gran sector de la población de nuestro continente, a lo que se suma que, por su energía, su dinamismo, su fuerza, la juventud latinoamericana y caribeña, consciente, organizada y movilizada puede darle un gran impulso, una gran aceleración a la solución de la actual crisis que viven nuestros países y todo el Tercer Mundo; crisis ésta que no la han generado nuestros pueblos, es la crisis del sistema caduco, es la crisis del imperialismo cruel y brutal, es la crisis del gobierno de las transnacionales y la banca, crisis que nos la exporta el imperialismo yanqui a través del saqueo, de la concentración de ganancias.

El sistema imperialista, cuya herramienta fundamental ha sido y es hoy el Fondo Monetario Internacional, está herido de muerte. Su irracionalidad y desesperación lo lleva a que cuanto más débil y más cerca de su desmoronamiento final se encuentra, más duros, crueles, irracionales y desesperados sean sus zarpazos y embates y mayor sea el saqueo de los beneficios que nuestros países crean a través del robo que significa el pago de la deuda externa.

Este saqueo, éste robo, condena a nuestros pueblos a la miseria más cruel y más dolorosa. Miseria es el hambre; miseria son las enfermedades; miseria es la ignorancia; miseria son las relaciones de egoísmo, frialdad y avaricia que se establecen entre los hombres cuando los agobia la realidad de la pobreza y la desesperación. Esta miseria y esta situación indignante para nuestros pueblos tiene una solución. Es en este marco mundial y latinoamericano que la Revolución cubana, la heroica Cuba, vanguardia de la revolución latinoamericana, hace este esfuerzo grandioso de una convocatoria de todos los pueblos de América Latina. Es el Comandante en Jefe Fidel Castro quien nos muestra ésta solución, quien nos hace ver que está en manos de los hombres, de los pueblos de América, de nosotros los jóvenes, del continente darle solución, a ésta miseria. Es un planteo democrático, profundamente humano y democrático. Toma el tema esencial en el Tercer Mundo el que resuelve la viabilidad de la vida de las naciones, el tema que comprende la soberanía, el desarrollo económico, la felicidad de sus habitantes y lo trata con todos, con los más amplios sectores del pueblo, porque este tema le interesa a todo el pueblo.

Es en sus intervenciones que el Comandante Fidel Castro nos propone movilizarnos para lograr el no pago de la deuda externa. Lo hace en una síntesis, en una frase que plantea el futuro de América Latina y el Tercer Mundo. Es una frase tan real y verdadera como fatal: La alternativa para los gobernantes de América es la cancelación de la deuda o la muerte política. El no pago de la deuda significa el comienzo de la liberación de los pueblos de América Latina, el Caribe y el Tercer Mundo, porque el no pago es inseparable de la construcción de un Nuevo Orden Económico Internacional, un nuevo orden en que la solidaridad y cooperación entre los pueblos sea el pilar esencial.

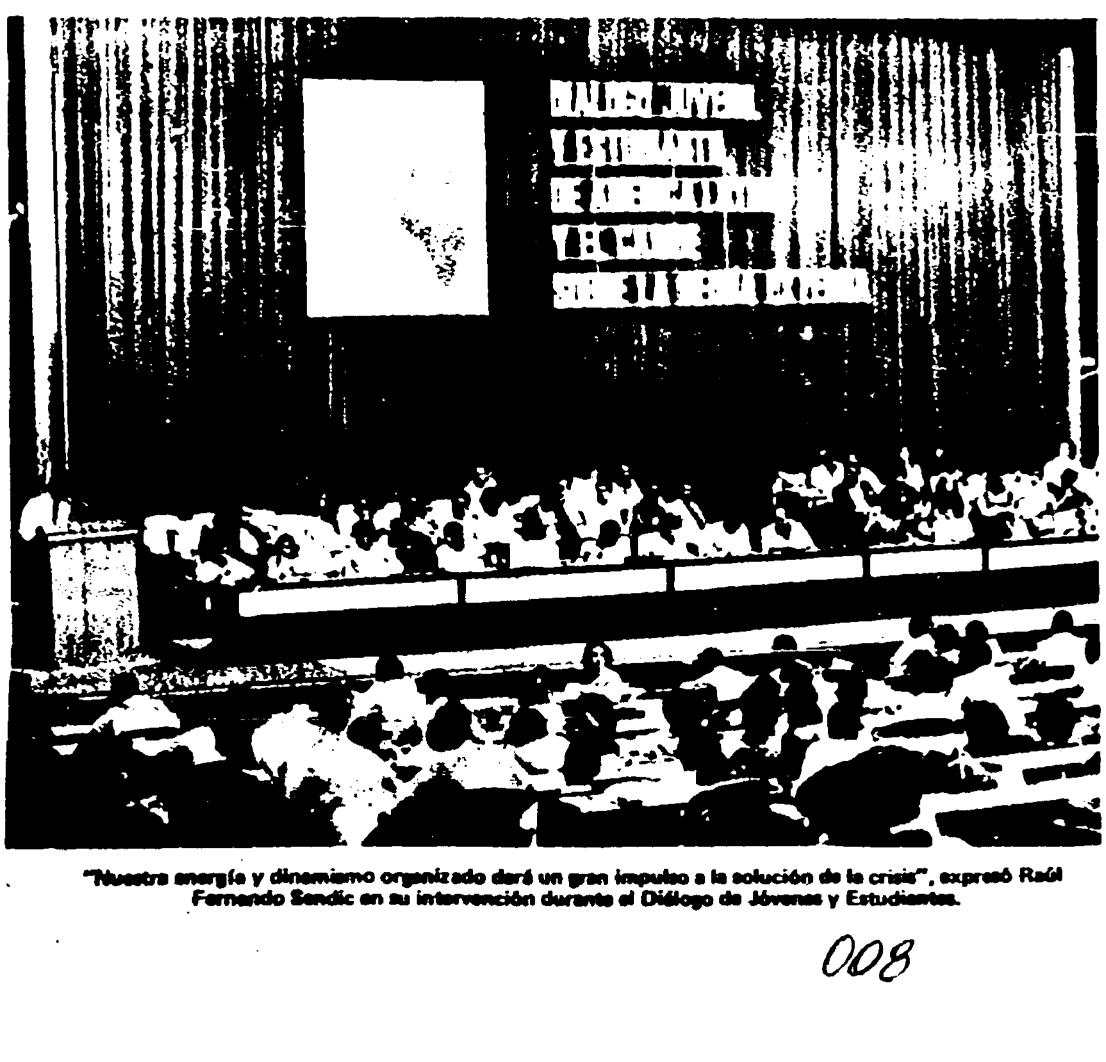
Esa generosidad, esa solidaridad que ha quedado y queda irrefutablemente expresada en estos encuentros en Cuba, un Nuevo Orden Económico que permita el desarrollo entre los hombres, de las cualidades esencialmente humanas; porque el hombre, al igual que el resto de los animales, tienen necesidades básicas: comida, abrigo, etcétera; pero sólo el hombre tiene necesidades superiores, las que surgen del desarrollo de las emociones, los sentimientos y las ideas, de cultivar el alma humana en la amistad, la cooperación y la profundización de las relaciones. Ese es el mundo nuevo al que aspiramos, porque estamos hartos de saqueo, de opresión y de miseria. Esto, en un mundo en que las soluciones están al alcance de la mano, son soluciones políticas; los pueblos quieren felicidad y no injusticias, torturas y muertes.

En los gastos militares están los recursos para construir el Nuevo Orden Económico Internacional, en ese millón de millones gastado anualmente en el juego de la guerra.

En nuestro país, Uruguay, el no pago de la deuda externa y la creación de un Nuevo Orden Económico Internacional cobra, como en todo el continente, cada día mayor vigencia. Tenemos una deuda de casi 6.000 millones de dólares, la deuda per-cápita más grande del continente: 1.900 dólares. Endeudamiento este que, por supuesto, tiene una gran repercusión en todos los aspectos de la vida de nuestra patria. Por ejemplo, la mortalidad infantil en menores de un año en los sectores más pobres de la población, alcanza el 53 por 1.000; más de la mitad de los pacientes internados en los hospitales públicos de nuestro país, están desnutridos; las instalaciones del Ministerio de Salud Pública que atienden actualmente a la mayoría de la población, tienen deficiencias de locales y de materiales necesarios para la atención médica.

Con sólo el 55 por ciento de la cifra que el país pagaría por los intereses de la deuda este año, se podrían construir 25 hospitales de 600 camas, cada uno, lo cual cubriría las necesidades básicas de asistencia. Con el monto total de la deuda uruguaya, se puede alimentar a toda la población durante seis años. Tenemos unos 200.000 trabajadores desempleados y otro tanto en carácter de subempleados, con las consecuencias familiares que esta situación acarrea. En fin, los trabajadores, estudiantes, productores agropecuarios, industriales, todos han sufrido las consecuencias del saqueo, las consecuencias de la política entreguista, las consecuencias del pago de los intereses de la Deuda Externa. No hay, pues, hoy, consigna más democrática en Uruguay, que el no pago de esa deuda.

Es necesario poner fin a la política de negociación con el Fondo Monetario Internacional para obtener préstamos que sólo utilizan para seguir pagando



"Nuestra energía y dinamismo organizado dará un gran impulso a la solución de la crisis", expresó Raúl Fernando Sendic en su intervención durante el Diálogo de Jóvenes y Estudiantes.

Raúl Fernando Sendic en Foro Juvenil de La Habana



DIALOGO JUVENIL Y ESTUDIANTIL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE LA DEUDA EXTERNA

intereses en vez de ser utilizados en la reactivación económica que la patria necesita.

Según las últimas negociaciones sólo se pagarían los intereses, no las amortizaciones. ¿Pero cuánto tendríamos que pagar? Entre 420 y 450 millones de dólares este año. Nada menos que la mitad del total de las exportaciones anuales. Esto haría imposible toda reactivación económica sin la cual no se sale del estancamiento productivo, la miseria y la desolación. Más aún, amigos, el no pago de la deuda abarca mucho más porque a través de la deuda mantenemos y profundizamos peligrosa y terriblemente las ataduras con el Fondo Monetario, ataduras a sus órdenes, a sus planes, a sus deseos. Es así que el Comandante Fidel Castro, nos plantea que son inseparables las dos medidas: el no pago de la deuda externa y la construcción del Nuevo Orden Economico Internacional, porque con cada préstamo para continuar pagando los intereses de la deuda , con cada acuerdo, con cada carta que firmamos con el Fondo Monetario, crecen y se fortalecen las ataduras con su política de saqueo, o aparecen más crueles ataduras.

Cada carta de intención que firma el presidente de la República con el Fondo, comienza: "El presidente se compromete a: ... " Y así comienzan los numerales, y con ello las intromisiones en la soberanía: así nos determinan el déficit fiscal, para lo cual exigen reducir o abolir los subsidios a los artículos y servicios básicos de primera necesidad, imprescindibles para la vida de nuestros pueblos. Exigen reducir o eliminar los aumentos de salario, llegando comunmente a comprometer la existencia misma de la vida de nuestros hijos. Así exigen el control del Estado para que se cumplan las medidas, y traen así la represión, la tortura, y la muerte; exigen reducir el crédito a la industria nacional con el pretexto de que generaría inflación, el crédito a la construcción y el comercio.

En las relaciones internacionales, nos imponen mercados y restringen los convenios bilaterales: nos exigen el área dólar y pisotean la soberanía de los pueblos. No permiten tipos de cambios diferenciales ni de proteccionismo para proteger e incentivar el desarrollo de la industria nacional, aunque ellos sí utilizan proteccionismo exigen devaluaciones; exigen pisotean, avasallan, violan, roban, explotan, y sus socios menores, las oligarquías de los países dependientes, son sus aliados, que facilitan servilmente este traslado de riquezas de nuestras naciones quedándose por tan cruel tarea, con su propia tajada, con un pedazo de la torta.



Un llamado a los jóvenes, para la creación de comisiones nacionales por el No Pago de la Deuda Externa. Firmeza y optimismo de la Juventud de América Latina y el Tercer Mundo

Porque, ¿qué cantidad de miserias hay que juntar para hacer una gran fortuna? Porque las oligarquías de los países dependientes concentran en sus manos las finanzas, el monopolio de las tierras a través de latifundios y el monopolio de la industria en sus empresas y filiales, así como también tienen en sus manos todo el comercio interior y exterior.

Pero el Fondo Monetario Internacional va más allá a través de la deuda, a través de sus imposiciones en los lineamientos y exigencias económicas, condiciona la vida social, de nuestros pueblos, condiciona la vida de nuestros jóvenes, reduciendo las posibilidades de estudio, de preparación y de empleo, se introduce en las relaciones de familia, y con el peso de la crisis, la represión entra en los hogares, trayendo la agresividad, y la infelicidad en las parejas, a los jóvenes, a los viejos, las mujeres y los niños.

El Secretario de Relaciones internacionales de nuestro Movimiento 26 de Marzo, el compañero Orlando Pereira, en su intervención en la reciente reunión cumbre de La Habana, sobre la Deuda Externa, planteó la necesidad de los pueblos de América y del Tercer Mundo de crear comisiones nacionales y regionales de estudio del no pago de la Deuda Externa; comisiones integradas por representantes de todos los sectores políticos, sociales y religiosos de cada país, que estén decididos a trabajar consecuentemente por el no pago de la deuda, que tendrían como objetivo la concientización, la organización, la movilización del pueblo, con el objeto de decirle, no a la deuda.

Queríamos aportar a esta reunión, a este diálogo, esta experiencia.

Queríamos llamar a los jóvenes representantes aquí a que hagan lo propio en sus países, para crear un bloque, una barrera queimpida la negociación con el Fondo, y que nos permita desarrollar nuestra economía en nuestros países.

Seguiremos trabajando y fortaleciendo nuestro compromiso de construir una América libre, con el optimismo y la firmeza que nos da nuestra fe en la victoria.

En el local Roberto Gomenssoro del Movimiento 26 de Marzo

Exitoso acto por el NO pago de la deuda externa



Walter de León durante el acto por el No Pago de la Deuda "Es necesario un amplio proceso de unidad de todas las fuerzas y sectores del pueblo"

El pasado sábado 14, en el local "Roberto Gomensoro" del Movimiento 26 de Marzo se desarrolló un importante acto bajo la consigna "Todos por el No Pago de la Deuda Externa". En la oportunidad hicieron uso de la palabra el Secretario de Relaciones del Movimiento, Sr. Walter de Leon y el integrante de la Dirección Nacional Sr. Fernando Vázquez.

Asimismo se desarrolló un espectáculo de canto popular que contó con la presencia de destacados artistas de nuestro medio.

A continuación transcribimos los pasajes fundamentales de los discursos pronunciados por ambos dirigentes.

Intervención de Walter De León (Secretario de Relaciones del 26 de Marzo)

Queridos amigos de todas las fuerzas progresistas de nuestro país, queridos compañeros

Hoy nuevamente nos reunimos para conversar acerca del No Pago de la Deuda Externa y la necesidad imperiosa que tiene el pueblo, nuestro pueblo y todos los pueblos de construir un Nuevo Orden Económico Internacional, Estas dos medidas juntas son la única, la verdadera salida a la profunda crisis que estamos viviendo, y en ese sentido creemos que conversar del tema, exponiendo todos los argumentos, que tengamos para ayudar a todos los sectores del pueblo a comprender la necesidad de tomar estas medidas, es la tarea primordial para todos.

Es la constante espiral que vivimos desde hace años en que suben los precios y suben los salarios, pero siempre suben mucho más los precios de los artículos, que lo que suben (cuando suben) los salarios y beneficios sociales. Nuestro país está en crisis y endeudado. Hoy la deuda externa uruguaya según el BCU es de 4.626 millones de dólares. Extra-oficialmente, supera los 5.500 millones. La deuda ha crecido a un ritmo increíble, sobre todo en los últimos años. Antes del 78 la deuda crecía a una tasa media del 8 por ciento anual, a partir del 78 la deuda crece al ritmo increíble de una tasa media del 30 por ciento. Esto es terrible, para la vida de nuestra sociedad, de nuestro país.

Veamos el aumento impresionante de la deuda externa en nuestro país desde 1978:

78 - La deuda es de 1239,5 millones de dólares; 79 - la deuda es de 1678,6 millones de dólares; 80 - la deuda es de 2155,8 millones de dólares; 81 - la deuda es de 3129,3 millones de dólares; 82 - la deuda es de 4255,3 millones de dólares; 83 la deuda es de 4862,2 millones de dólares,; 84 - la deuda supera los 5.000 millones de dólares.

La deuda equivale al producto bruto interno completo de un año. La deuda equivale a más de 5 años del total de las exportaciones de nuestro país.

Según datos oficiales, en el 76 habían 11 bancos privados con capitales de origen nacionales sobre un total de 23 instituciones bancarias. En el 83 sólo sobrevivían 2 bancos nacionales en un total de 42 instituciones bancarias. Así, el 83 por ciento del total de los depósitos y colocaciones se encuentran hoy en las manos de la banca extranjera, frente al 42 por ciento que controlaban en el 76.

Lo sabemos, y lo dice el memorándum de entendimiento sobre política económica presentado por el Ministro Zerbino al FMI. Ese memorándum que se ha publicado en los últimos días en la prensa y que es el continuismo de la política neoliberal y fondomonetarista de la dictadura. Creo que hoy aquí, en este acto por el No Pago de la Deuda y la construcción de un Nuevo Orden Económico Internacional tenemos que ver los argumentos que el propio memorandum del gobierno nos da. Leamos el comienzo de la carta que presenta el Sr. Jaques de Laroisiere, Director general del FMI, Washington DC 20431 EEUU.

Estimado Sr. de Larosiere:

El Ministro Zerbino, y el gobierno proponen en el memorándum un incremento de la producción de un 2 a un 4 por ciento para este y el próximo año. Un 2 por ciento cuando en el mismo memorándum dice el gobierno que en 1982, el PBI se redujo en un 10 por ciento, que en el 83 se redujo un 5 por ciento, que en el 84 se redujo un 2 por ciento. Haciendo un total de aproximadamente un 17 por ciento, en los últimos 3 años. 17 por ciento bajó el PBI en los últimos tres años y el Ministro Zerbino y Sanguinetti proponen un plan económico para volver recién dentro de 8 años a la situación de crisis brutal que existía en el año 81. Afirma el memorándum que las reducciones a la seguridad social dejará un ahorro en el presupuesto de 0,5 por ciento del PBI. Dice también el memorándum que las reducciones de las transferencias al Banco Hipotecario y a las empresas públicas, a los servicios públicos, serán alrededor de 0,? por ciento del PBI, del período anual que va de junio del 85 a junio del 86. Dice que los salarios que se reajustarán cada cuatro meses y no cada tres.

La solución que propone el gobierno, es aumentar la deuda, con préstamos. Préstamos para pagar mayores sumas por concepto de intereses, préstamos para pagar intereses con los propios préstamos. Es la espiral terrible de pedir préstamos al Fondo para pagarle al propio Fondo los intereses abultados del dinero que nos prestó. Es el saqueo más brutal injusto e irracional que nos han hecho en la historia de nuestros países. Pero lo que más nos duele es la propuesta de entrega absoluta de la soberanía de nuestro país, cuando Zerbino y el gobierno dicen en la carta de presentación al memorándum, artículo 4: El gobierno examinará con el Fondo las medidas adicionales que puedan resultar apropiadas de acuerdo a las políticas del Fondo relativas a estas consultas. Esto es la entrega más vergonzosa de la soberanía y la independencia de nuestro territorio.

Queridos amigos, la única solución es el No Pago de la Deuda , y la construcción de un Nuevo Orden Económico Internacional. Porque una parte de la solución a la situación de crisis total de nuestro país es el No Pago de la Deuda, pero otra inseparable es la integración al Nuevo Orden Económico Internacional.

Allí tenemos el ejemplo de Bolivia . Bolivia no paga la deuda desde hace tiempo, pero al no haber logrado integrarse a un Nuevo Orden de relaciones económicas internacionales con pueblos amigos, relaciones de cooperación y solidaridad no ha podido salir adelante, no ha podido lograr el desarrollo económico imprescindible para construir una sociedad justa y feliz.

La solución no es sólo el no pago de la deuda. Es necesaria la reactivación de la economía, reinvirtiendo los capitales que se van por el pago de la deuda, por beneficios que se llevan los monopolios, y logrando préstamos e inversiones en un marco de respeto y cooperación mutua con los otros pueblos de América Latina y del mundo. Necesitamos inversiones. Necesitamos el conocimiento científico. Necesitamos tecnología avanzada. Necesitamos mercados equitativos. Necesitamos convenios bilaterales justos. Necesitamos un Nuevo Orden Económico Internacional. Ha llegado la hora de los pueblos, y de todo el pueblo. Porque es absolutamente inevitable e injusto querer salir adelante, querer resolver el problema del endeudamiento, si no es en el marco de la unidad de todos los pueblos hermanos de América Latina y del Tercer Mundo Así como es absolutamente inviable e injusto el querer llegar a la decisión política del No Pago de la Deuda si no es de un profundo y amplio proceso de unidad de todas las fuerzas y sectores del pueblo en cada país.

Por todo esto, este planteo que ha sido desarrollado y argumentado de una forma extensa y profunda por el Comandante Fidel Castro en todos estos encuentros hechos en La Habana, es un planteo profundamente humano y democrático. Y es por ello, que los mejores argumentos, los más claros, los más cálidos, los más profundos, los más dignos, los más racionales y justos han sido transmitidos por ese revolucionario tan humano y tan querido como es el Comandante Fidel Castro.

La necesidad esencial, entonces, es que todas las fuerzas populares unan sus voluntades para llegarle a todo el pueblo con la más clara, profunda y extensa argumentación para hacerle comprender a todo el pueblo y a todos los pueblos que es absolutamente imposible pagar la deuda. Imposibilidad en términos matemáticos e imposibilidad moral de pagarla.

Y algo muy importante hacerle comprender a todo el pueblo y a todos los pueblos, que esto tan justo y necesario es posible. Que todo el pueblo unido comprenda la viabilidad del No Pago de la Deuda y la construcción del Nuevo Orden Económico Internacional.

Porque es en la unidad de todas las voluntades populares que alcanzaremos el triunfo. Y nuestro pueblo, estamos seguros de esto, tendrá una UNICA VOLUNTAD PARA TRIUNFAR.

Declaración del Movimiento 26 de Marzo

Montevideo, 20 de setiembre de 1985.

El Movimiento 26 de Marzo se solidariza con el pueblo mexicano ante la catástrofe que ha conmovido y conmueve al mundo entero.

El Gobierno y el pueblo de éste hermano país ha demostrado siempre su solidaridad con todos los pueblos del mundo, con aquellos que han tenido que buscar refugio, ya sea por razones políticas o economicas y que han contado siempre con su firme decisión de apoyo y solidaridad. La contribución que ha realizado el pueblo mexicano a la paz mundial, es de un valor inestimable, férrea posición de enfrentamiento a toda medida en contra de los pueblos latinoamericanos que lleva adelante el imperialismo norteamericano, como es el caso del rechazo al bloqueo a Cuba, la ayuda solidaria a la Revolución Nicaragüense y a los patriotas salvadoreños.

La crisis social que afecta a todo el mundo capitalista se hace sentir hoy también en el país azteca. Su economía se ve profundamente deteriorada ante la acción dañina de los monopolios internacionales. El saqueo a sus riquezas como el petróleo y otras, para sumir al pueblo mexicano en la más profunda miseria, que se expresa en todos los ámbitos de la vida del país. La Deuda Externa es, como en el resto de los países latinoamericanos, la principal forma de saqueo que utiliza el imperialismo. Por eso hoy la mejor ayuda solidaria para el pueblo mexicano y todos los pueblos latinoamericanos es el No Pago de la Deuda Externa y la construcción de un Nuevo Orden Económico Internacional que llevará nuestros pueblos a la victoria.

DIRECCION NACIONAL

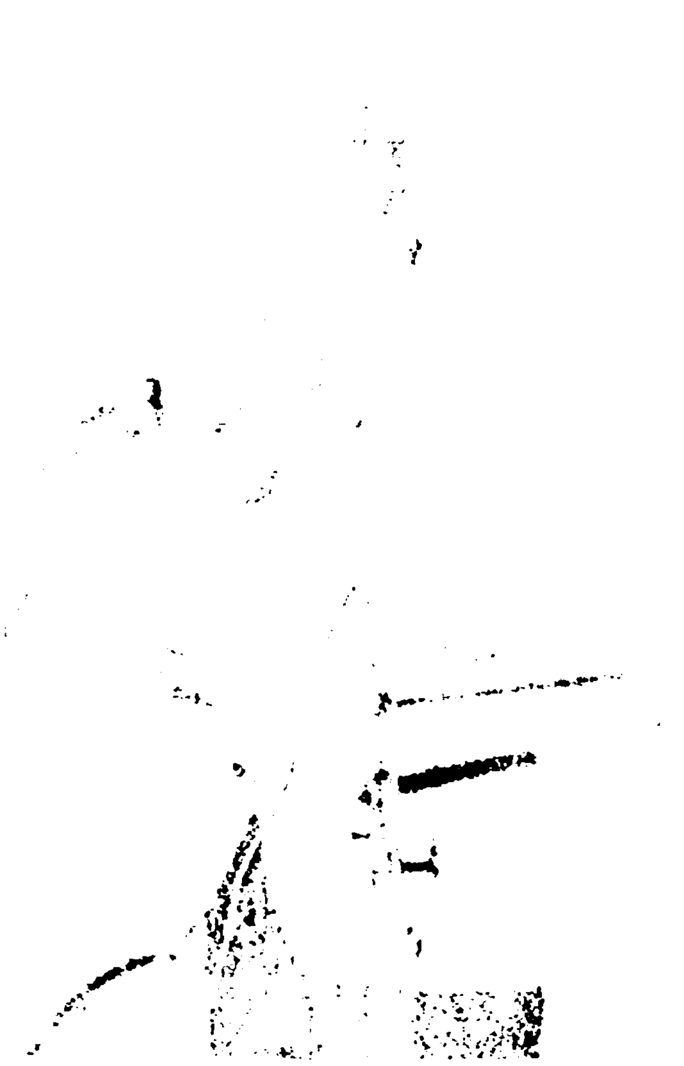
En el local Roberto Gomenssoro del Movimiento 26 de Marzo

Intervención de Fernando Vázquez (Integrante de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo)

(...) Hoy la política económica que engendró la deuda externa todos la conocemos, hoy también el endeudamiento externo es una manifestación de esa política, de esas necesidades que tiene la banca internacional de oprimir nuestras economías dependientes y a nuestros trabajadores fundamentalmente. Pero hoy el endeudamiento externo está en el centro de todo un sistema financieron que nos ha explotado con creces,pero además hoy genera las más duras contradicciones y conflictos sociales dentro de nuestro Uruguay y también a nivel de los países,especialmente entre el mundo rico y el Tercer Mundo pobre y atrasado económicamente. Si compañero;hoy el Uruguay y sus fuerzas democráticas han conquistado la democracia, ahora la gran lucha que tendrá que dar nuestro país es para profundizarla, concentrando todas nuestras fuerzas en la lucha contra el endeudamiento externo de nuestro país,y aquí los objetivos deben ser bien claros y precisos. seguir pagando la deuda externa implicaría e implica darle las espaldas a las necesidades mismas de nuestra gente (...)

(...) Esto es el resultado y los beneficios de las cartas de intención firmadas con el FMI, de los Vegh Villegas y los Martínez de Hoz en la Argentina Existe una correspondencia, una relación directa entre la magnitud de la explotación y tambien la medida de la represión despiadada contra nuestros pueblos. Para reducir el salario de los trabajadores de un país y mantener ese salario decayendo en su poder adquisitivo durante años se necesita indefectiblemente montar aparatos represivos para acallar la voluntad de los trabajadores, a su vez ese estado represivo necesita una fuente inagotable de recursos en dólares para mantenerlo, en una espiral insaciable de recursos dilapidados y obtenidos de la producción nacional. Hoy nuestro país, nuestro gobierno, el Ministerio de Economía y Finanzas ha renegociado y en los diarios están los documentos firmados en que reconoce la deuda externa,en que se afirma que el gobierno pagará los intereses de la misma (...)

...Porque esta es una deuda que no contrajimos los uruguayos, la contrajo en lo fundamental una dictadura que fue legalizada y apadrinada hace doce años por el que es hoy partido de gobierno. Una vez más la política económica agrede a los trabajadores, a sus condiciones de vida, pues sepretende aislar y amedrentar con el hambre a miles de uruguayos. AFE es un ejemplo de ello. Como en otras épocas se hizo con el Frigorífico Nacional hoy, esta política económica no permite dialogar al actual gobierno con los trabajadores porque el mandato del FMI solo incluye el castigo con el hambre y la represión a los sectores más humildes...



Fernando Vazquez, integrante de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo. "La deuda la contrajo la dictadura"

(...) Hoy los intereses de la deuda significan la imposibilidad de sostener como se ha dicho un mínimo vital para la supervivencia del país. Hoy pagar los intereses de la deuda significa tener,además,el 40 por ciento del presupuesto nacional para defensa,en el Ministerio del Exterior, y un menguado 12 por ciento para la salud. Hoy pagar los intereses de la deuda es mantener en la miseria a jubilados con N$ 4.500, al mismo tiempo que permanencen inmaculadas jubilaciones de cientos de hombres, de consejeros de estado de la dictadura que superan largamente los N$ 50 mil y a veces los N$ 100 mil. Esa gente está cobrando y, mientras tanto,a veces se niega misérrimos aumentos salariales que demandan los gremios. Si miramos el estado de nuestra salud nacional, los índices de atención médica a nuestra población infantil, joven y anciana, ha decrecido y continua decreciendo abruptamente y por lo tanto las consecuencias de la mortalidad infantil de nuestra población también crece. La despoblación del campo uruguayo aumenta y mientras tanto nos damos el lujo de tener más de 450 mil uruguayos en Europa, Australia, Canadá, EE UU y otros países industrializados (...)

(...) Por eso es que nuestro Movimiento 26 de Marzo lucha decididamente por no pagar la deuda externa,y para nosotros éste es un problema en que está en juego el desarrollo nacional o el de continuar creciendo la deuda económica,o el de continuar creciendo la ruina económica al mismo tiempo que aceptamos de una forma complaciente a la banca internacional y al FMI. Esta es la verdadera disyuntiva:o se quiere desarrollar el país y no se paga la deuda o no se quiere desarrollar el país para pagar los intereses de la deuda, que es una forma más de aceptar lo que nos mandan del extranjero.Por eso los rumbos que toman hoy los doctores de la política económica y el actual gobierno son peligrosos para el país y para la voluntad democrática de nuestros pueblos. Por eso debemos esclarecernos más, concientizarnos más sobre toda esta temática. Debemos convencernos que no hay que pagar porque eso es un crimen. Hoy se tienen inmejorables condiciones para emprender una lucha de este tipo, porque las condiciones tanto a nivel internacional como nacional son como para augurar un futuro de felicidad para nuestros pueblos. Para eso necesitamos fundamentalmente decisión para dar esta batalla que , por otra parte, no la daremos sólos sino que a ella se sumarán indefectiblemente, más tade o más temprano, todos los pueblos del continente y enfrentaremos, también, la lucha por un Nuevo Orden Económico Internacional más justo que el que hoy nos rige.

UNA UNICA VOLUNTAD
PARA TRIUNFAR

Danilo Astori en el Local Central del Movimiento 26 de Marzo

"Nadie está pagando la Deuda Externa"

En este momento ningún país está pagando la deuda externa, sino solo parte de sus intereses. Desde el punto de vista moral y material la deuda externa no se puede pagar, ni se debe pagar, afirmó el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración . Contador Danilo Astori, en la charla que ofreció en la Sede Central del Movimiento 26 de Marzo ante la presencia de militantes de esa organización e invitados.



Danilo Astori, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, junto a la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo, durante la disertación.

Indicó Danilo Astori, que nuestro país debería estar pagando intereses que llegarían a los 400 o 500 millones de dólares por año, mientras el gobierno de Julio María Sanguinetti dice que Uruguay, con mucha suerte en el año 1985, va a exportar 800 millones de dólares.

A continuación el destacado economista uruguayo y asesor del Frente Amplio se preguntó: "¿Cómo es posible pensar que se pueda destinar al pago de los intereses, esas cifras tan altas, en relación con nuestras exportaciones?"

Dijo Danilo Astori,"que es imposible para el gobierno explicarle a un trabajador de nuestro país que tiene que sacrificarse para poder pagar una deuda, que se contrajo para permitir que un uruguayo poderoso sacara su dinero al extranjero y lo depositará en los mismos bancos a los cuales ahora le debemos".

Agregó además, que la deuda externa se ha convertido en un curioso fenómeno donde unos uruguayos le deben a otros uruguayos, unos latinoamericanos a otros latinoamericanos y con el agravante inmoral de ser gobernada por un régimen jurídico extranjero.

La Deuda Externa latinoamericana anadió Danilo Astori no tiene solución económica, sí política.

Indicó también, que es necesario que se consulte al pueblo uruguayo y en general a toda América Latina sobre el tema de la deuda cuando esté lo suficientemente informada. Luego de este paso necesario --dijo , realizaremos el planteo de condonación de esa deuda inmoral.

Finalizó expresando, que si alguien nos contestara que el No Pago de la Deuda Externa puede provocar una debacle en el sistema financiero internacional, le podemos contestar que el país dominante (en clara alusión a Estados Unidos), rebaje una pequeña parte de sus presupuestos militares y cubra el vacío que quedaría planteado con la condonación de la deuda.

DEUDA EXTERNA, MUCHO MAS DE 220 MILLONES ANUALES

[illegible] es que aquí nuevamente [illegible] la [illegible] compra de carteras, que se realizó por [illegible] de Letras de Tesorería [illegible] dos años de gracia (que [illegible] en la que los vendedores de carteras, es [illegible] son en la mayoría de los casos Bancos [illegible] país, [illegible] que son los [illegible] acreedores ex[illegible] la operación de las carteras [illegible] 600.000.000.

[illegible] que el parlamento democrá[illegible] investigación, por no ser total[illegible] ción.

[illegible] ejecutivo en USA, [illegible] por concepto de [illegible] la deuda ante la [illegible] más un 1 3/8, lo que la sitúa [illegible] por ciento de interés anual. Que de los U$S [illegible] que anuncia el ministro, si situamos en el mismo [illegible] de los últimos tres ítems que anotábamos en la composición de la deuda, lo que es optimista, estamos en que el total de las obligaciones por deuda del sector público para este año, [illegible] es decir sin que disminuya [illegible] es del orden de los U$S 350.000.000.

Los cálculos más optimistas, [illegible] exterior, estiman el superávit [illegible] entre los 70 y 80 millones de dólares para 1985, [illegible] si nuevamente serán los [illegible] rencia.

[illegible]

MATEADAS

22 de Set. - Hora 10 - Porongos y Consulado.
29 de Set. - Hora 10 - Plaza de La Paz
Homenaje a Enrique Erro en el 1er. aniversario de su muerte.
6 de Oct. - Hora 10 - Placita Viera (Rivera, entre Julio César [illegible])
[illegible]

CANTAROS [illegible]

[illegible]

PLAN NACIONAL [illegible]

[illegible] en la [illegible] el Parlamento Nacional, y [illegible] hasta el [illegible] diente, que requiere su [illegible] Vivienda.

Detrás de esta [illegible] importantes. En primer [illegible] Vivienda Popular la integran CODECOHA, FECOVI, [illegible] de Estudiantes de Arquitectura y numerosas [illegible] social, es decir todo el [illegible] [illegible] todas las [illegible] tores populares [illegible] complementarios con los [illegible] puestos.

UNA PROPUESTA [illegible] EL AB[illegible]

[illegible] mínimo establecido, para [illegible]
— pagos [illegible] para asegurar el [illegible] subsidiando a [illegible] pagar las cuotas [illegible] no llegue a los [illegible]
— impulsar los [illegible] ciencia social y económica [illegible] el Sistema Público y los [illegible]
— llevar la inversión en el [illegible] siendo compatibles con los [illegible] nomía, aseguren la reactiva[illegible] trucción y, a través de ella, [illegible]

POCO LEGIBLE

Rodney Arismendi: "El compromiso sagrado del

La ciudad entera se conmovió ayer con la celebración del 65° aniversario del Partido Comunista. Camiones, bañaderas, ómnibus, autos, motocicletas recorrieron Montevideo desde todos los puntos cardinales, con las banderas rojas, y frenteamplistas desplegadas al viento, para converger sobre el Cilindro Municipal. Cuando iba a comenzar la parte oratoria, sobre el filo de las 20.30, éste reventaba por todas las costuras;en realidad, ya estaba lleno y faltaban por ingresar numerosos regionales. Debe haber sido el acto más grande que jamás se realizó en el Cilindro. La entrada de la Juventud Comunista, con sus banderas, camisas y claveles rojos, puso su nota de color y emoción. Estaban allí, junto a los dirigentes del PCU, los líderes y parlamentarios de todos los sectores del Frente Amplio (imposible nombrarlos a todos), la dirección central del F.A. (Crottogini, Arana, Licandro, Villar), el presidente del PIT - CNT, José D'Elía, personalidades del mundo universitario y cultural. El acto se inició con un impresionante minuto de silencio en homenaje a todos los caídos en el combate contra la dictadura, en la lucha por la libertad. Los retratos en el estrado y sobre las tribunas eran viva expresión de patriotismo, de internacionalismo, y de los héroes del Partido: Artigas y Lenin, Allende, el Ché, Sandino, Marx y Engels; Julia Arévalo, Cuesta, Bleier, el Meme Altesor, Líber Arce. Una constante del acto: la solidaridad con Nicaragua, expresada en el clamoroso NO PASARAN y en la ovación a su delegado Luis Rocha, miembro de la Asamblea Nacional. El sentido frenteamplista se subrayó en las canciones que acogieron a Crottogini en la tribuna. Una ovación recibió los mensajes fraternos del PCUS, de los partidos hermanos de la RDA y Polonia, de Checoslovaquia, de Brasil y Argentina. Se expresó la solidaridad, también, con México frente al terremoto. Y luego, la parte oratoria con intervención de Ruben Yáñez, Rita Ibarburu, Pedro Toledo, León Lev, J. J. Crottogini, Rodney Arismendi.

Félix Díaz: "Los trabajadores defienden la democracia con su sangre"



Félix Díaz, dirigente de los obreros portuarios y del PIT-CNT e integrante del Comité Ejecutivo del PCU, puso el acento de su alocución en el papel de la clase obrera en la lucha antifascista y explicó el rol que el movimiento sindical cumple actualmente. Díaz expresó "un saludo proletario" a "los jóvenes y viejos dirigentes" del movimiento sindical uruguayo y lo simbolizó en la figura de José D'Elía que ocupó el estrado principal del acto como invitado al mismo.

El dirigente obrero reafirmó la actitud de la clase obrera frente al golpe de estado de junio de 1973 y la disposición permanente del movimiento sindical en "defensa de la democracia". En tal sentido dijo que el paro general en solidaridad con los trabajadores de AFE "no fue una expresión de desestabilización", "por el contrario —manifestó el dirigente comunista— fue una expresión solidaria de la clase obrera" con los trabajadores en conflicto.

Fustigó a los políticos colorados Eduardo Paz Aguirre, Luis Pozzolo y Edison Rijo por pretender imponer una reglamentación sindical. Félix Díaz dijo de los tres políticos colorados "que aparecieron tarde en esta batalla" al referirse a quienes combatieron desde un primer momento al golpe de Estado. "Los sindicatos no precisan consejeros de esta naturaleza", puntualizó Díaz.

Rindió homenaje a Gerardo Cuesta, muerto en prisión, llamó a la solidaridad con Nicaragua y en particular con la clase obrera y los mineros bolivianos que enfrentan la política reaccionaria del presidente de ese país.

El público, al culminar la intervención de Díaz, ovacionó de pie y coreó "Unidad - CNT".

Juan José Crottogini: "Reafirmamos la unidad esencial del Frente Amplio"



Juan José Crottogini, *"en representación de todos los sectores del Frente Amplio"*, insistió una y otra vez, en la necesaria unidad del FA y para ello trajo varios ejemplos. Entre otros citó a Martín Fierro *"los hermanos sean unidos, que esa es la ley primera"*.

El dirigente frentista recordó la consigna de *"obreros y estudiantes, unidos y adelante"* que fue coreada por los asistentes, al igual que *"el pueblo unido, jamás será vencido"*.

"Reafirmamos el concepto de unidad —manifestó Crottogini— *que desde los tiempos del padre de la patria, proclamó unios caros compatriotas y estad seguros de la victoria"*. Al hablar sobre los 65 años del PCU, el dirigente del Frente Amplio expresó que aún *"hay mucho que caminar"* y agregó *"este camino se recorrió acá, en el exilio"*.

Crottogini recordó una reciente frase de Jaime Pérez, *"no pedimos medallas, sino respeto"*; y se preguntó a la vez a la multitud *"¿qué medallas podemos ofrecer a este Jaime, y a otros Jaimes?"* contestando que esa medalla conforma *"un corazón, nuestros corazones..."*

El ex candidato presidencial del Frente Amplio culminó con un *"hasta la victoria"* recibiendo el cariño y la ovación del público.

Ruben Yañez: "Nuevamente a plena luz en el cielo de la patria"



"Nos reunimos para festejar este 65 aniversario, nuevamente a plena luz en el cielo de la patria".

Después de vencer a las fuerzas que buscaron taparnos ese cielo y robarnos la patria.

Evocamos la mirada tierna y serena de Julia Arévalo, fundadora del partido, ejemplo de mujer, de madre, síntesis del humanismo, que nuestra concepción quiere. Nos duele ya no tenerla pero en su ejemplo hemos aprendido la labor humanizadora del proletariado. Porque nadie es tan joven como nuestros queridos viejos.

En este recinto que fue cárcel transitoria, tenemos la inmensa responsabilidad de representar a los sectores de la cultura y la enseñanza. Desde aquí saludo a todos los que en este campo, por mandato expreso del pueblo uruguayo, bregan por su democratización.

Porque la lucha por la democracia es tarea cardinal del PCU, particularmente a partir de la síntesis de su XVI Congreso. Frente a la oligarquía que reduce la democracia a su formalidad, debemos recuperarla como instrumento cotidiano del pueblo.

El marxismo leninismo no es una teología, ni el comunismo es un futurismo prestablecido. Es el desenlace científico del desarrollo de la humanidad en las condiciones concretas de su historia.

Rechazamos la obstinada prédica acerca de la extranjeridad de nuestro partido, así como la falsa antinomia de marxismo y democracia. El marxismo leninismo no es un forzado gesto de implantación artificial. Es la materialización científica de toda clase obrera que asume su función histórica, más allá de su ubicación geográfica. Como la expresara Jaime, sencillamente al salir de la cárcel, "mientras haya clase obrera habrá Partido Comunista".

Estamos esta noche, pues, en el camino de Paco Espínola, Mario Arregui, Enrique Amorim, Gonzalito, los queridos viejos que hoy están con nosotros en una irreversible vida.

León Lev: "Hoy es primavera, florece la patria"



Seis años preso, brutalmente torturado, años en el trabajo clandestino del PCU, León Lev ocupa actualmente la secretaría general de la Unión de Juventudes Comunistas (UJC). Lev, en una encendida intervención interrumpida por las ovaciones y los aplausos de la multitud afirmó en su intervención que *"hoy es primavera porque florece la patria, porque la humanidad avanza hacia el socialismo, porque en Centroamérica el pueblo de Sandino se levantó heroicamente contra el imperialismo"*.

El dirigente comunista juvenil expresó un particular saludo a *"los jóvenes torturados, presos, mártires* (de la lucha antifascista) *como Hugo* (de los Santos), *Susana* (Pintos) *caídos un día como hoy hace 17 años"*. Lev citó una larga lista de nombres de mártires juveniles, entre ellos a Líber Arce, Nieto, Spósito.

Recordó a *"los combatientes de la resistencia"* y llamó a los jóvenes uruguayos *"a luchar indeclinablemente contra la oligarquía y el imperialismo"*.

Instó a la juventud a combatir contra *"el capitalismo y su forma superior, el imperialismo que violenta a la humanidad"*.

El secretario general de la UJC llamó *"a la lucha por el cambio social, por el fortalecimiento del FA, por el socialismo"*.

Lev culminó acompañado de un coro multitudinario que entonó el clásico *"Al Partido salud, aquí está la juventud"*.

013

PCU con la patria, la libertad y el socialismo"



Rodney Arismendi, detenido y luego expulsado del país por la dictadura, Secretario General del Partido Comunista, ex diputado comenzó su discurso saludando al Dr. Crottogini, arquitecto Arana, general Licandro, Dr. Villar, y a los compañeros todos de los grupos políticos fraternales que junto con nosotros —dijo— llevan a cabo la gran cruzada histórica del Frente Amplio con vistas a la redención social y política de la patria. Entre las aclamaciones del inmenso público que atestaba las instalaciones del Cilindro, propuso el envío de un mensaje al compañero Seregni, de los comunistas, sus amigos, del pueblo que rodeaba la tribuna. Saludó a continuación las cabezas blancas de los veteranos del Partido, hombres y mujeres, de "los imprescindibles" de que hablara Brecht. Saludó a la Juventud Comunista, que pugnaba por entrar al Cilindro colmado de público.

AFIRMAR LA DEMOCRACIA CON SOLUCIONES Y JUSTICIA SOCIAL

Este es el 65° aniversario del Partido Comunista, partido de la clase obrera, y el pueblo, de la patria, el Frente Amplio, el socialismo científico, el comunismo. Esta no es una celebración ritual —expresó—, es una jornada de lucha, de diálogo con todo el pueblo, en la certidumbre de nuestra línea.

Celebramos el aniversario con alegría recordatoria, pero en el combate lúcido, en la democracia recién conquistada, para encontrar soluciones a los salarios, las jubilaciones, la justicia social.

SOLIDARIDAD CON FERROVIARIOS

En esta celebración, reafirmamos —dijo— nuestra solidaridad plena con los obreros ferroviarios y los gremios en lucha.

Como lo recordó Rita Ibarburu —señaló— esta es nuestra celebración en público, luego de doce años de dictadura, luego de doce años de dura lucha contra el fascismo, el imperialismo, los banqueros ladrones que apoyados en la picana eléctrica saquearon el país. Pero nunca dejamos de conmemorar esta fecha, en la clandestinidad, el exilio, inclusive en la cárcel. Transitamos todos los caminos de la clandestinidad para mantener la llama de la resistencia. Arismendi recordó a los caídos en las luchas a lo largo de todos los años, a los que cayeron en España, en Nicaragua; con ellos recordamos a los uruguayos de todas las tendencias que fueron torturados y asesinados. Lanzó la idea de que se lleve al Parlamento la iniciativa de un monumento que recuerde a los mártires de la libertad.

SACARLE LOS COLMILLOS A LA VIBORA

Queremos consolidar la democracia —dijo—. Y profundizarla en justicia social, soluciones económicas, avanzando en democracia para consolidarla pero para resolver los problemas del pueblo. Esto implica reafirmar y no restringir derechos. Juzgar a los responsables de los crímenes y torturas. Se trata de sacarle los colmillos a la víbora para que no los pueda clavar en el cuerpo de la democracia. Destacó la labor del compañero Araújo en el Senado denunciando a secuestradores y torturadores. Sería de esperar que el país entero se sumara a esas denuncias. ¿Quién desestabiliza —preguntó—: el que pide justicia o el que encubre a los torturadores?

EL CAMINO DEL DIALOGO

Refiriéndose a la situación del país, expresó que el camino es el del diálogo, el que señalaron las jornadas del 27 de junio y el 25 de agosto. Marcó a los que provocan conflictos, a los que sueñan con el retorno de la política del pachecato.

Se refirió a la dramática situación económica, al vaciamiento de los bancos, insistió en la necesidad de arbitrar soluciones a los problemas del pueblo, entre ellas la necesaria estatización de la banca. Insistió en el camino del diálogo, no porque nos asuste la lucha, dijo, sino para encontrar soluciones y abrir un mejor futuro para el país.

SOLIDARIDAD CON NICARAGUA

Llamó a redoblar la solidaridad, con Nicaragua, cuya causa es la de toda América Latina, y expresión de este continente en ebullición que trajo el socialismo en las banderas de la revolución cubana. La lucha por Nicaragua se enlaza a la paz mundial, contra los planes belicistas de Reagan, de guerra en la tierra y en las galaxias.

CONSOLIDAR LAS HERRAMIENTAS CREADAS POR EL PUEBLO

En esta hora, subrayó, es necesario consolidar las herramientas creadas por el pueblo. Esto se refiere, en primer lugar, al PIT - CNT y a las organizaciones sociales. Habló luego de la unidad del movimiento sindical, y se pronunció contra la partidización del movimiento, que lo divide, cuando en realidad todos los trabajadores tienen que unirse como clase.

EL F.A. COMO OPCION DE PODER

En el plano político, se trata de profundizar la unidad del Frente Amplio. El F.A. está en el centro de la escena nacional en el gran camino del pueblo hacia el poder. En forma polémica con artículos de "El Día" Arismendi, afirmó que el F.A. garantizará su unidad, y nadie podrá meter su cuña envenenada en sus filas. Porque se caracteriza por ser amplio, fraternal, democrático y antimperialista, con vocación de poder y potencial vía hacia el socialismo, en la unidad y la fraternidad. Se refirió también a su estructura interna, a la presencia de los comités de base y del interior en la dirección, a su funcionamiento por consenso sobre la base de la unidad y el compromiso mutuo.

EL ENGRANDECIMIENTO DEL PCU

Se refirió, en el capítulo final, al engrandecimiento sistemático del PCU. Somos historia, dijo, y vamos hacia el futuro. Venimos de lejos y vamos lejos. Somos un Partido obrero, combativo, revolucionario, con democracia interna, en diálogo con el pueblo, internacionalista, sostenedor de todas las revoluciones, que se iniciaron con la revolución rusa, y con el campo socialista que hoy abarca 2 mil millones de hombres.

Somos, agregó, un partido autónomo e independiente, cuya línea se fija en sus Congresos y en Montevideo, no en Moscú ni en La Habana, tampoco en Madrid o Barcelona. Somos un partido de obreros, de jóvenes, de mujeres (que constituyen prácticamente la mitad de nuestra organización en la capital) Luchamos por la liberación nacional y social, por la democracia y el socialismo. Somos un partido abierto a todo trabajador, joven, estudiante, intelectual, que quiera marchar con nosotros, con el Frente Amplio, hacia el socialismo. Nuestro compromiso sagrado es con la patria, con la libertad y el socialismo. Así como fuimos invencibles en la resistencia, somos un partido de cuadros y de masas, humano y humanista, dotado de conciencia revolucionaria.

TERNURA PARA LA PATRIA Y EL PUEBLO

Ello nos hace decir, con el comandante Daniel Ortega, quien sostenía que un revolucionario debía tener ternura en las manos y en los ojos: tenemos ternura para nuestra patria y ternura para nuestro pueblo. (Ovación)

El mensaje fraterno del Partido Comunista de la Unión Soviética

Queridos camaradas!

El Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética les transmite a Uds., a todos los comunistas y trabajadores de su país, calurosas felicitaciones con motivo del 65° aniversario de la fundación del Partido Comunista del Uruguay.

Vuestro Partido creció y se fortaleció en la lucha contra la reacción y el imperialismo, por la democracia y el progreso social. Sus estrechos vínculos con la clase obrera y con las otras capas del pueblo, la defensa intransigente de sus intereses vitales, fueron siempre la garantía de sus éxitos. El Partido Comunista del Uruguay fue el alma de la resistencia contra la dictadura. Sus destacados dirigentes y miles de militantes del Partido se convirtieron en ejemplos de valentía y firmeza. Los comunistas soviéticos, todo el pueblo soviético, siempre expresaron su firme solidaridad con los patriotas combativos del Uruguay.

Hoy, cuando el pueblo uruguayo logró el restablecimiento del régimen constitucional, los comunistas del Uruguay llegan por la intensificación de los logros democráticos, por la defensa de los derechos de los trabajadores. Con razón sostiene el PCU que el camino para ello, pasa por el fortalecimiento de la unidad de las acciones de todos quienes defienden los intereses de su patria, la causa de la paz, de la democracia y la libertad.

El PCU aplica consecuentemente los principios del marxismo-leninismo y del internacionalismo proletario. Este Partido tiene conciencia clara de la responsabilidad que en la actual situación internacional, tan complicada, recae sobre los comunistas y todas las fuerzas amantes de la paz, en la lucha contra las pretensiones agresivas de los círculos imperialistas, por el cese de la carrera armamentista, por la prevención de una guerra nuclear. Vuestro Partido defiende consecuentemente las posiciones internacionalistas y se pronuncia por el apoyo a la lucha de los pueblos por la liberación nacional y social.

¡Que viva la amistad fraternal entre el Partido Comunista de la Unión Soviética y el Partido Comunista del Uruguay!

COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE LA UNION SOVIETICA

Rita Ibarburu: "Durante años soñamos una noche como esta"

Me asocio a la inmensa alegría de este aniversario y de este acto que a todos nos conmueve. Es el primer 21 de setiembre que vivo en libertad y en mi país, después de muchos años. Pero nunca dejamos de recordar el cumpleaños del Partido.

En la cárcel, en el 5° regimiento de artillería o en Punta de Rieles festejamos este aniversario las mujeres comunistas, pero a él se asociaban todas las presas, cualquiera fuera su modo de pensar.



Durante años soñamos una noche como ésta. ¡Cuán grande e indestructible es el Partido! ¡Nuestro Partido de la democracia, del frenteamplismo, del socialismo, de la unidad!

Evocamos la figura de nuestra fundadora del Partido, la entrañable Julia Arévalo. De su ejemplo surgieron nuestras mártires: Susana, Silvina, Nibia, Norma y todas las demás.

Para quienes llevamos medio siglo en las filas del Partido y la Juventud, hay algo que nos conmueve. Y es ver en las filas de la Juventud y del Partido una inmensa falange de mujeres. De mujeres que se dan por entero.

Sabemos que este acto tendrá una gran significación en la vida nacional. Nuestro aniversario es una caja de resonancia en la lucha por el trabajo, el salario, la educación.

Esta noche los comunistas reafirmamos nuestro compromiso con la conquista de los grandes anhelos nacionales. Nos opondremos siempre a quienes quieren cerrar el paso a la clase obrera. Este es nuestro compromiso con el pueblo y con la patria.

014

Celebración jubilosa y multitudinaria del

La presencia combativa de la heroica Juventud Comunista

AL PARTIDO SALUD, AQUI ESTA LA JUVENTUD! Con ese grito, miles de jóvenes ingresaron al Cilindro, brindando así su cálido, emotivo y combativo homenaje al 65 aniversario del PCU.

La columna, que partió de Industria y Gral. Flores, no pudo ingresar en su totalidad al Cilindro, debido a que éste ya estaba casi colmado de público.

Encabezada por miembros de su dirección, la inmensa manifestación fue marchando al son de los redoblantes y las juveniles consignas de patriotismo y solidaridad antiimperialista, al mismo tiempo que vivaban al Partido Comunista.

Se pudo apreciar los carteles de los diferentes Seccionales, en primer lugar el de la gloriosa Seccional 20, así como de diferentes círculos, y pancartas manifestando las reivindicaciones más preciadas de los jóvenes uruguayos.

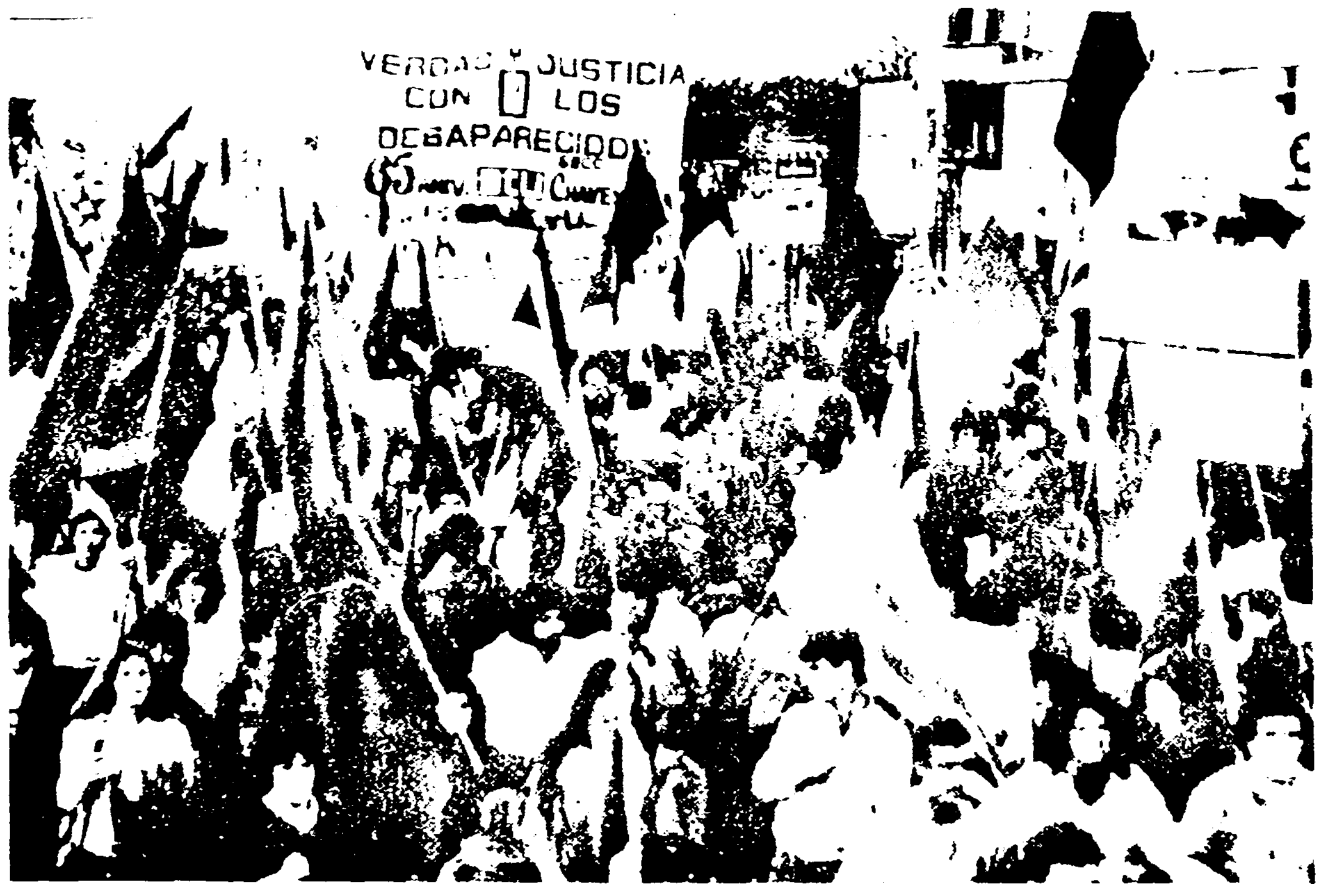
Emotivo fue también el ingreso al Cilindro, donde las miles de personas ya presentes ovacionaron de pie a la Juventud Comunista, confundiéndose en un abrazo jóvenes y viejos, militantes de todas las horas.

A medida que se iban acomodando los jóvenes que previamente habían recibido la solidaridad y el afecto de los vecinos a su paso, iban ingresando más y más, quedando igualmente muchos afuera.

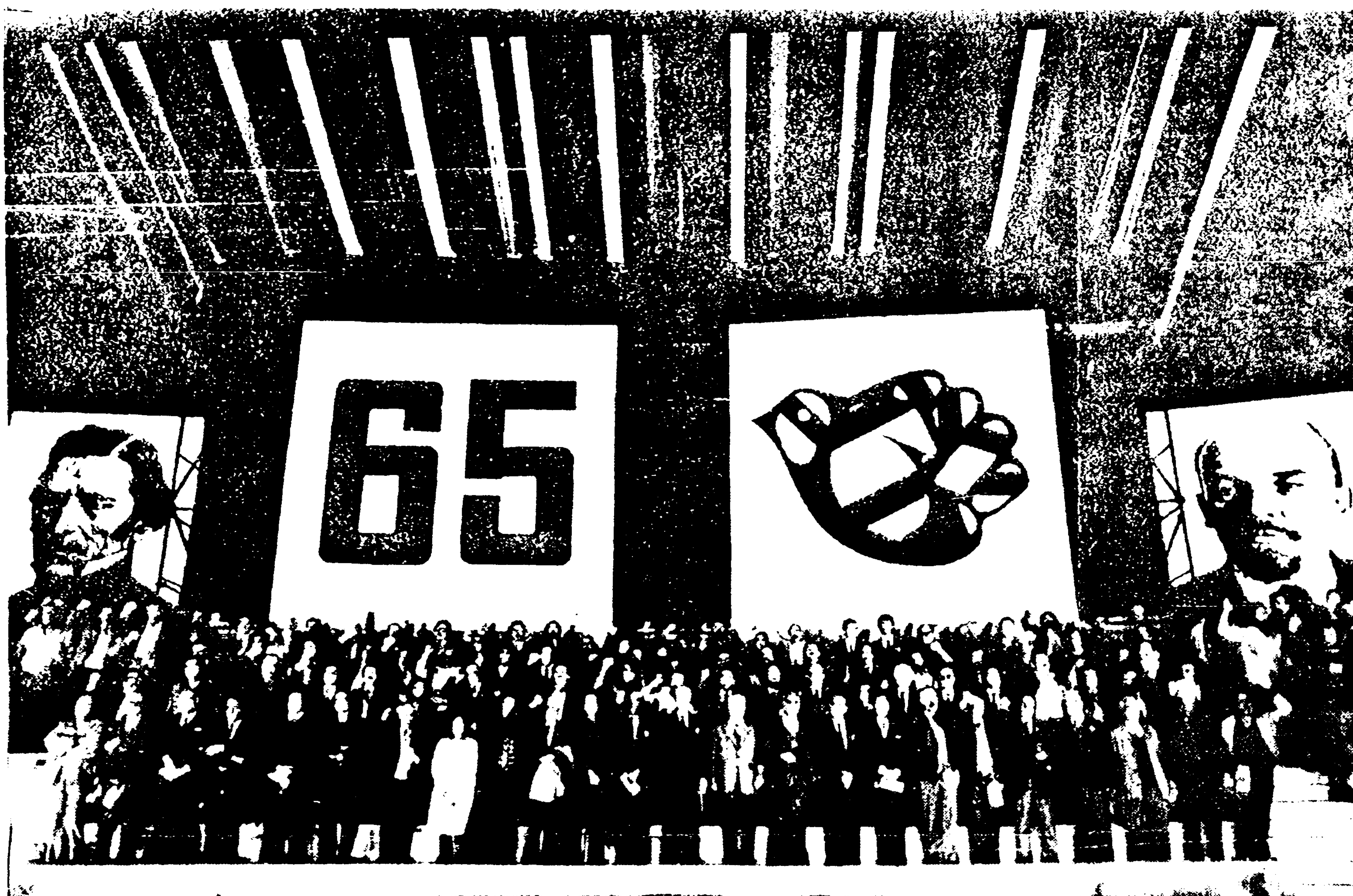
Posteriormente, los miembros del Secretariado de la UJC encabezados por su Secretario General León Lev subieron al estrado.

Luego, y antes de comenzar la parte oratoria, como testimonio de afecto y de la inquebrantable disposición a la lucha, la delegación de la UJC presente en el estrado hizo entrega al PCU, en la persona de su Secretario General Rodney Arismendi, de una bandera de la UJC con el nombre grabado de todos los mártires que dieron su vida en defensa de la libertad.

Y nuevamente volvió a resonar el ya típico "Al Partido Salud, aquí está la Juventud".



Una vista de la columna de la UJC que marchó desde Gral. Flores e Industria hasta el Cilindro, encabezada por miembros de su Comité Central.



El estrado que presidió el acto de conmemoración de los 65 años del Partido Comunista del Uruguay (PCU), en momentos que hace uso de la palabra Rodney Arismendi. Lo integran los miembros del Comité Central del PCU una delegación del Frente Amplio, presidida por el Dr. J. J. Crottogini y representantes de cada uno de los grupos frentistas y sus parlamentarios.

65o. aniversario del Partido Comunista

Desde todos los barrios de Montevideo confluyeron hacia el Cilindro Municipal millares de manifestantes



La columna del Regional 5 rumbo al Cilindro. Obreros, amas de casa, niños y jóvenes, estudiantes hombres y mujeres de nuestro pueblo partieron desde todos los barrios para desbordar el Cilindro en un acto sin precedentes en nuestro país.



[illegible] del Partido Comunista [illegible] Los imprescindibles de que hablaba B[illegible]

Banderas rojas, banderas comunistas, uruguayas, del Frente Amplio, claveles en las manos y un solo clamor: "Aquí estamos, aquí está el partido de la clase obrera", marcó la presencia de los comunistas en las calles, confluyendo todos hacia El Cilindro, para conmemorar este 65 aniversario de vida del Partido Comunista del Uruguay.

Partido que después de doce años de fascismo, de resistir a la tortura, la cárcel, de mantenerse organizado en la clandestinidad y en el exilio, vio ayer a sus militantes volcarse a las calles acompañado del pueblo en esta importante fecha.

Desde tempranas horas de la tarde, en forma organizada se fueron reuniendo en diferentes puntos de la ciudad. Tal fue el caso de que los camiones resultaban insuficientes y tuvieron que hacer varios viajes para acercar a los comunistas a los puntos principales de concentración.

Y así, a las dieciocho horas en punto, desde [illegible] Durazno, Garibaldi y General Flores, C. M. [illegible], Agraciada, Industria y General Flores, [illegible] Azúcar, de la Plazoleta Viera y de la Explanada de la [illegible]dad, partieron grandes columnas entonando [illegible], desbordando de alegría más firmes que nunca y seguros de sus [illegible] en este primer aniversario después de volver a la legalidad conquistada.

Con gran emoción los comunistas alzaron sus puños y mostraron su rostro, mientras que a su paso vecinos de los barrios expresaban su solidaridad y respeto por los militantes de este partido uruguayo, frenteamplista y comunista.

Pedro Toledo: "La más plena solidaridad con los ferroviarios"



Pedro Toledo, obrero ferroviario, miembro del Comité Ejecutivo del PCU expresó la solidaridad *"del Partido y la clase obrera"* con los trabajadores del riel *"que hoy llevan 36 días"* de conflicto, a causa de *"la tozudez del Poder Ejecutivo y de la mayoría del Directorio de AFE"*.

Toledo hizo hincapié en *"la profunda solidaridad que mostró el PIT - CNT con el paro general a los ferroviarios"*. También se refirió a *"los 14 compañeros que llevan adelante la huelga de hambre por una solución"* al conflicto del ferrocarril: *"para ellos,* dijo Toledo, *nuestro saludo"*.

El público entonó fervorosamente el estribillo *"los ferroviarios, no se doblegan ni con torturas, ni con cadenas"*. El dirigente comunista expresó la solidaridad con los trabajadores ferroviarios *"que marchan desde Paso de los Toros, y de otros puntos del país"*. Toledo culminó con un *"hasta el triunfo"* que recibió la ovación de los miles de asistentes al acto.

El F.A. planteó al Presidente de la República la preocupación por el tratamiento que se viene [illegible] en el tema de los derechos humanos. Al respecto, criticó la actuación del Ministro del Interior, Manini Ríos.

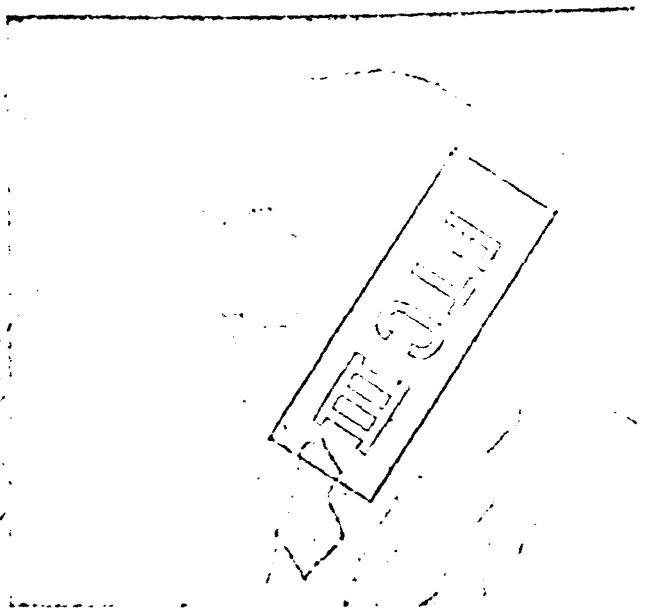
Consultamos al Prof. Crottogini, Vicepresidente del F.A., [illegible] a la plena [illegible] de todos los representantes de la coalición con el Senador Araújo.

—¿Cuál fue el resultado de la reunión realizada el pasado miércoles con el Presidente de la República, conjuntamente con los senadores Batalla, Gargano y Rodríguez Camusso?

—Efectivamente, el miércoles pasado tuvimos una reunión con el Presidente de la República, a la que concurrimos el senador R. Camusso, el senador Batalla, el senador Gargano, y el que habla. Esa reunión había sido fijada para una fecha anterior, y fue postergada por dificultades circunstanciales del Presidente de la República. Además de la exposición oral se dejó una nota en la que se establecen los puntos concretos de nuestro planteo al Presidente. Esto puede fragmentarse en diferentes aspectos. El primero de ellos es el que se refiere a la actuación del Ministro del Interior, el doctor Manini Ríos, con respecto a la defensa de los Derechos Humanos, y distintas situaciones planteadas en las que este señor Ministro tuvo respuestas y ubicaciones que molestaban mucho al Frente Amplio, principalmente en un período en que se hacen los máximos esfuerzos para mantener un diálogo, una concertación, para crear de nuevo un clima de total tranquilidad. Específicamente relatamos que no puede ser que cuando a un Ministro se le hacen referencias a perseguidores, como es el que ha hecho el senador Juan Raúl Ferreira, él responda de una manera un tanto sarcástica, que hay unas cosas de seguimiento, y dice: "a mí no me sigue nadie, ¿qué les parece?". Tampoco puede ser que cuando un periodista le dice que hay alguna probabilidad de que el Frente Amplio le haga una interpelación, el señor Manini diga: "una interpelación, ah!, eso me divierte mucho". Declaraciones como esas, posturas absolutamente contras en una persona que además de su larga experiencia política, tiene también una actividad periodística muy destacada, realmente no contribuyen a crear un clima de tranquilidad. Eso y alguna cosa parecida, es lo que le dijimos al señor Presidente de la República. También se le dijo que no contribuía a clarificar el ambiente, el no exponer claramente la situación del médico que en el departamento de Río Negro, en Fray Bentos, firmó un certificado de defunción. Me estoy refiriendo al doctor Saiz, con respecto a la muerte en el cuartel de Fray Bentos del doctor Vladimir Roslik, diciendo que había fallecido por un paro cardio-respiratorio, cuando evidentemente en las autopsias se probó que las lesiones eran de una intensidad tremenda. Lesiones viscerales, principalmente de hígado, de bazo, hemorragias, intraabdominales, lo que no tenía nada que ver con la constatación y el certificado de defunción que hizo este médico. Como si ello fuera poco, ha salido en varias oportunidades, sin que haya sido nunca desmentido, que el médico está adscripto a un grupo militar uruguayo que está en el Sinaí, en unas brigadas de paz. De donde resultaría que no sólo no es una sanción, sino que es casi un verdadero premio.

TODOS LOS INTENTOS QUE SE HAGAN PARA DIVIDIR AL FA, O PARA AISLAR AL SENADOR ARAUJO, VAN POR MAL CAMINO

El segundo aspecto, diríamos, en el que también quisimos poner énfasis, es que las denuncias que ha hecho el senador Araújo en el senado y fuera del senado, todas con sus pruebas correspondientes, han sido para nosotros un factor de evidencia de la buena actuación, del interés de defensa de los derechos humanos, del interés de defensa de la justicia en todos sus términos con que ha trabajado de modo claro, y muy valiente, el senador Araújo. De modo que al terminar la nota, que como dije anteriormente pusimos en mano del señor Presidente, recalcamos y ponemos énfasis, que todos los parlamentarios de nuestro Frente Amplio gozan no sólo de nuestra total confianza, sino



que estamos completamente adheridos a estas [illegible]. Para nosotros, y eso no está dicho en la [illegible], [illegible] decir que todos los intentos que se hagan para dividir al Frente Amplio o para aislar al senador Araújo, van por mal camino. Que nosotros desde luego percibimos cuál es el juego político sobre eso. Pero que de ninguna manera estamos dispuestos a tolerar, sin que se responda a esas intenciones. Por otra parte ya el Frente Amplio, a través de su Plenario, había hecho una declaración pública de su solidaridad con el senador Araújo en todas y cada una de sus actuaciones. Yo no discuto que [illegible] características diferentes, no todos somos iguales, hay algunas personas con características un poco más extrovertidas que otras, hay algunas que [illegible] que otras, la entonación de la voz es diferente, es decir que hay una serie de características que hacen aparentar en un ciudadano, una formación [illegible] o moral diferente a las de otros. Lo fundamental no son esas cosas. Eso es lo accesorio. Es lo superficial. Lo fundamental son las acusaciones y las pruebas que con esas acusaciones se suministran.

EL PRESIDENTE NOS RECIBIO CON CORDIALIDAD

—¿Qué actitud tomó el Presidente de la República al recibir esta nota?

—[illegible] estuvo con un [illegible] características [illegible] República [illegible] nosotros [illegible] respeto, pero al mismo tiempo [illegible] el tema [illegible] en ese sentido [illegible] de todo [illegible] es muy difícil después de [illegible] a una democracia total y perfecta como [illegible], de manera que sin decirlo dio a entender que algunas irregularidades pueden estar sucediendo, pero que seguramente se va a poner todo en orden. Los deseos de la Presidencia de la República son que la gente trabaje en paz, que vuelva a tener optimismo sobre el porvenir. Se deslizó en algo la conversación, pero no en forma fundamental, sino más bien tangencial o lateral, con respecto a los paros y las huelgas.

El Presidente adujo de que había una gran cantidad de paros que podían haberse evitado, pero en este punto no se discutió mayormente, porque no era nuestra intención en ese momento.

—Con respecto a los incidentes ocurridos el pasado martes en el senado ¿el FA ha adoptado ya su posición al respecto?

—Todavía no, en realidad nosotros no hemos tenido ninguna reunión de fondo después de lo que ocurrió en el senado. Nos llamó la atención, y así se lo dijimos al Presidente de la República, la coincidencia de que se hubiera presentado el Ministro del Interior, sin haber sido llamado a la cámara, justamente la tarde anterior a la reunión que el señor Presidente iba a tener con nosotros. Y esto fue llamativo, porque el Ministro estaba, en mi opinión, sacando el paraguas antes de [illegible], es decir que como ya se conocía, por [illegible] periodístico que el FA fue el primero [illegible], porque hubiéramos deseado que el Presidente de la República tuviera las informaciones por nosotros y no por otras vías, diríamos derivadas.

LOS SENADORES DEL FA HICIERON CAUSA COMUN CON ARAUJO

—Prof. Crottogini, ¿qué opinión le merece la actuación del Ministro en el senado, luego de estar casi cuatro horas hablando?

—Pienso que no fue para nada constructiva la presencia del señor Ministro en la cámara. Por el contrario, continuó su actuación anterior, que nosotros pensamos [illegible] de una actuación un tanto [illegible], [illegible] superficial. Que para nada sirvió para [illegible] sino todo lo contrario. Y que [illegible], en la intervención de dos [illegible], [illegible] Raúl Ferreira y Flores Silva, mostró [illegible] que junto a ese hecho se había [illegible] se vio una vez más, la valentía y la [illegible] compañero Araújo, como también el hecho [illegible] causa común y de inmediato, los senadores del Frente Amplio con Araújo, cosa que quedó perfectamente en claro. De manera que yo creo que en lo concreto, para tomar el punto de la posición del senador Araújo, él ha salido robustecido, [illegible] goza de la total confianza, la amistad, el compañerismo, la hermandad política, que todo el FA tiene con él.

—El miércoles de noche se llevó a cabo la interpelación a los ministros de Transporte y de Trabajo por parte del diputado frenteamplista José Díaz. ¿Qué opinión le merece este hecho?

—Yo creo que allí se dictó una verdadera clase de madurez política. De cargos perfectamente sustentados, de preguntas que no quedaron suficientemente [illegible] en las respuestas de los ministros, en ninguno de ellos, y que fue conducido de una manera como [illegible] los problemas públicos.

[illegible] esto justamente. Porque además [illegible] que establecen diferencias [illegible] de las principales. Entre lo que [illegible] en el senado, y esta interpelación [illegible] miércoles, hay una manera de conducir [illegible] sesión tremendamente prolongada, [illegible], el cansancio generalmente no es buen [illegible], es más fácil irritarse estando mal dormido [illegible], y discutiendo. Sin embargo, el [illegible] mantuvo, tal como debía ser, [illegible] la corrección como principal medida. [illegible] para que los demás siguieran en los [illegible]. Y hablando de carriles quedó claro [illegible] ferroviaria tiene su justificación indis[illegible] el tratamiento que ha recibido del gobierno [illegible] el más justo. Que no ha sido manejado [illegible] la tranquilidad que los hechos exi[illegible] parte la votación final, exhortando al [illegible] máximos esfuerzos, lo mismo [illegible] Ferroviaria, al Ministerio, para llegar [illegible] vencidos ni vencedores, teniendo en cuenta [illegible] necesidades indiscutibles de los trabajadores, [illegible] necesidades del país que también [illegible] deben ser tenidas en cuenta, indica que el [illegible] FA fue maduro y constructivo durante las [illegible].

Luis Franco

[illegible] habla [illegible] en la ONU

[illegible] el Presidente de Perú, [illegible] García, el secretario [illegible] de los EE.UU. [illegible] Shultz y los [illegible] la URSS [illegible] Edward Shevardnadze y Rolan Dumas [illegible] mente.

Por otra parte [illegible] se entrevistará [illegible] Henry K[illegible] y David [illegible] [illegible] el canciller de la RFA [illegible] y a canciller [illegible]

[illegible] José Sarney de Brasil, Alan García de Perú y Nicolás Ardito Barletta de Panamá.

Miguel de la Madrid de México tenía previsto [illegible] [illegible] República de Italia, Francesco Cossiga y con otras autoridades de la península itálica.

[illegible] prepara reunión de Parlamento Latinoamericano

[illegible] del Parlamento Latinoamericano [illegible] y se realizará en [illegible] en el Palacio Legislativo el [illegible] de los responsables de la [illegible]

[illegible] entre el 10 y el 13 de [illegible] 15 países del área.

[illegible] tas y un [illegible]

[illegible] que "el Poder Ejecutivo está [illegible] do intensamente...; el canciller Iglesias ha [illegible] funcionarios de primera [illegible] para ayudar en la tarea".

Señaló, además, que vendrán observadores de distintos países y, como invitados, representantes del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y Consejo Económico para América Latina (CEPAL).

177 maestros exigen se reconozcan sus certificaciones

La Federación Inter-... de la Enseñanza (FUSE) ... en el presente período por democratización de la enseñanza.

... encontrando la ... del CO-DEN.

Mañana elecciones en la prensa

... la Prensa ... convocó ... sindicato a ... en la ... jornado 1485 ... el año de 1 ... a votar ... sentar ... al ...

... los electo ... el ... de los ... la ... orería de la APU ... ará ... ilitada hasta la hora 22 de ... presente jornada.

... ADELANTE

... presentarán tres listas: Comité Adelante - Lista 1, 27 de Noviembre y 1815.

El Comité Adelante Lista 1 realizó numerosas gestiones recogiendo el espíritu de la mayoría de los trabajadores de la prensa, para ... una lista única de candidatos al acto electoral.

Al no lograrse dicha posibilidad, la Lista 1 elevó una plataforma que consta de numerosos puntos, entre los que se destacan convenio colectivo, equiparación salarial, recuperación del horario de 6 horas, salario vacacional del 100% y todas ...

El "Comité Adelante - Lista 1" que se presenta al acto ... con el lema "Unidad, Solidaridad y Lucha", propone a los siguientes trabajadores de la prensa como titulares para el Consejo Directivo de la APU:

Héctor Surroca (Ultimas Noticias), Claudio Iturra (El Día), Rubén Acasuso (El Popular), Manuel Méndez (CX 30), Gustavo Aguirre (SEUSA), Fernando Bajter (El País), Ruben Borrazas (Ultimas Noticias), Alexis Núñez (CX 16), Nelson Marroco (CX 44), Joaquín Costanzo (Ag. PRESSUR), Luis C...llero (El Día),

de 15 a 19 horas.

... 1985

HOY MESA REDONDA SOBRE ABORTO

El Centro de ... y ... hoy una Mesa Redonda sobre el tema "Aborto" a las 18 horas en el Ateneo de Montevideo, sala "Laura Cortinas".

Participarán destacados especialistas, como el jurista Milton Cairoli, el criminalista Miguel Langón, la psicóloga Carmen Rico, el doctor Guillermo Mesa (médico legal), el ginecólogo Jaime Polto, el psiquiatra Fredy Borges, el sacerdote ... el pastor Raúl Sosa y el rabino Daniel Kripper.

PARA RETIRAR LAS FACTURAS DE ANTEL

... Fecha para retirar: 23/9 al 24/9. Vencimiento 26/9. ... Club ... Calle Nº ... Fecha para retirar 23/9. Vencimiento 27/9. Radio 250 ... Av. Nº ... Fecha para retirar: 24/9. Vencimiento: 27/9. Radio 251 Local de Cobranzas UTE Nº 19, Turquía 4303. Fecha para retirar: 24/9. Vencimiento 30/9. Radio: 682 ... Parque ... Fecha para retirar: 23/9 al 24/9. Vencimiento: 27/9.
ATENCION: ... una factura anterior.

CLAUSURA DEL CURSO SOBRE RIESGOS LABORALES DE LOS GRAFICOS

El Ministerio de Trabajo da término hoy al curso sobre prevención de riesgos en la industria Gráfica que se dicta en esa Secretaría. La ceremonia se cumple a la hora 20.00.

DESDE MAÑANA SE PUEDE COMUNICAR CON LA LOCALIDAD DE SUAREZ DISCANDO EL 0392

Los ... de Suárez pasan a integrar el ... telefónico de ... pudiendo comunicarse entre sí como si fueran llamadas urbanas. De modo que desde Suárez se podrá telediscar a todas las ... de la red de

[illegible]



Abreu

8505143

20/20

2/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	Hoja 1/ 1
	PEDIDO DE INFORMES ( ) N	

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

INFORMACION SOLICITADA:

GUECAIMBURU BARRANQUET, Wilmer José

EL DIRECTOR NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

INSP. PRAL. ....

Hugo PINTOS FUNES

BIOGRAFICO 16/5/36(7I) Consignamiento

24 SET 1985

3540

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 SET. 1985
Pasa a Sec - Biog.
No. de Orden 8505147

FIRMA: 001/2

DISTRIBUCION:

8505147

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.

SECRETARIA GENERAL

Montevideo, 25 de Setiembre de 1985.

Sr. Sub Director del Ejercito del S.I.FF.AA.

Presente.

De acuerdo a lo solicitado informo a Ud. lo siguiente:

GUECAIMBURU BARRANQUET Wilmer José, C.I. 653.601.

Nacido en Montevideo el 7 de Enero de 1934.

Hijo de José Rufino Y de Josefina.

Profesión: Contador Público.

Domiciliado en Dr. Alfonso Espínola 1985, Sec. 14,del año 1981.

EL DIRECTOR NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL

INSP. PPAL. ....
Hugo PINTOS FUNES

BIOGR.
Con. 16/6/86 (II)

002/2

3505147

ARCHIVO

EVALUACION A-2

El 26 ó 27 de junio llegó a Buenos Aires, proveniente de Roodstok el buque "SCHWAZBURG" y descargó la "mercadería" que se detalla para las siguientes personas viculadas a la subversión en Uruguay:

GILBERTO RIOS	11 Bultos	(1400 Kgs.)
ROSA ISRAEL		(955 Kgs.)

El 29 de Junio era esperado en Buenos Aires, el buque "ALEXANDRVSK (Agencia AVIATUR) procedente de LENINGRADO con mercadería asignada a las siguientes personas:

CARLOS VISCE	(1070 kgs.)
ROSA PALERMO	(2360 Kgs.)
JUAN C. STANULLIS	(2700 kgs.)
EDISON PEREIRA OJEDA	(1260 Kgs.)
ROLANDO MALDONADO	(1030 Kgs.)

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña

DPTO. I
05/08/81
PROC.

COPIA No. 1

J.C.J.

S.I.FF.AA.

R. e I.

MONTEVIDEO

231600SET85/

e.b.

PARTE DE INFORME No. 386/RI/85

ASUNTO : DIRECTOR LICEO No. 26 ROBERTO PEREZ SOTO

EVALUACION: B - 1

ORIGEN : Ag. 47, Fuente amiga

TEXTO : En el liceo No. 26 su Director, Roberto Pérez Soto, hizo anotar en la cartelera del mismo: "En caso de realizarse el paro general previsto para el día 19 de setiembre, los exámenes que deberían tomarse en tal fecha se realizarán el día sábado 21". Esta comunicación fue analizada por el Secretario del Dr. Millor, el Sr. Mora quien aconsejó a la Profesora Denunciante que solicitara la orden por escrito, ya que esto se opone directamente a circulares del Consejo. Hecho esto, el Director manifestó que no lo haría.
El día miércoles se hizo presente en el Liceo un Inspector del Consejo que ordenó borrar esa orden así como lo que existía en las demás carteleras sobre ADES (Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria y ASCEEP (Asociación social y cultural de estudiantes de la enseñanza pública)

Asunto 10/setiembre

El Jefe de R. e I.

Tte. Cnel.

Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 2 : ARCHIVO R. e I.

R. e I. 23/9/85 Dto. I 201

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. Fecha de trasl. 24 SET. 1985 Pasa a Archivo / Analista No. de doc. 8505151

COPIA No. 1

~~J.C.J.~~

[illegible] .I.FF.AA.

R. [illegible] I.

[illegible]VIDEO

231000[illegible]85-

e.b.

[illegible] No. [illegible]/[illegible]/85

A[illegible]: [illegible] No. 353/[illegible]/85 [illegible] A MARIA [illegible].

[illegible]: B - 3

[illegible] : Fuente amiga y Ag. 10

[illegible] : [illegible] tomó conocimiento [illegible] el expediente del sumario [illegible] Contonet fue retirado per[illegible], cuando se hizo cargo de la Presidencia [illegible] Consejo de Enseñanza Secundaria.

[illegible] tanto [illegible], [illegible] Juez [illegible] acuerdo en el [illegible] Contonet [illegible] Consejo por daños y perjuicios [illegible] considerable, [illegible] Vicepresidente Tariño, no serían utilizados [illegible].

Asimismo se tomó conocimiento que María [illegible]ter Contonet es [illegible] jurídico con Tariño.

[illegible] de [illegible]

[illegible] Gral.

[illegible] Herrera

[illegible]:

[illegible] I.FF.AA.

COPIA 1 : [illegible] I

COPIA 2 : ARCHIVO R. e I.

001/1

23/9/85
Dpto. I
297

1/22

CGE EME

SUMARIO DE INFORMACIONES

DEPARTAMENTO II
División Interior

PERIODO CUBIERTO: del 11 al 17/SET/1985.

DIVISION INTERIOR

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
11 al 17/SET/985 .

SUMARIO DE INFORMACION

T E M A R I O

III.- FACTOR MILITAR

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA..

1.- Jurisdicción de la Justicia Civil y Militar.
2.- Militares destituídos.
3.- Visita del Sr. Pte. de la Rpca. al Cdo. Gral. de la Armada.
4.- Referente a la orden de captura de Sres. Jefes del Ejército.
5.- Entrevista concedida a "BUSQUEDA" por el Tte. Cnel. (R) José GAVAZZO y sus repercusiones.
6.- Elecciones en el Centro Militar.
7.- Presuntas reuniones entre civiles y militares vinculados al Gral. (R) CRISTI.
8.- 1er. Congreso Iberoamericano de Sociología Militar.
9.- Entrevista a Pedro MONTAÑEZ, Julio HALTY y Gerónimo CARDOZO.

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas.

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION.

1.- Viaje de Jóvenes a CUBA.
2.- Solidaridad con CHILE.
3.- Solidaridad con NICARAGUA.
4.- Denuncia del Sindicato Unico de la Administración de Puertos. (SUANP)
5.- No publicación del Semanario "DIGNIDAD".
6.- Se encuentra en nuestro país la viuda de ALLENDE.

D.- CAMPAÑA POR LOS DERECHOS HUMANOS.

1.- Asunto: AMARAL GARCIA.
2.- Asunto: Comisión Parlamentaria sobre las muertes de MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ.
3.- Denuncian el caso de un presunto nuevo desaparecido.
4.- Denuncias de amenazas.

I.- FACTOR POLITICO

A.- PODER EJECUTIVO

1.- El Poder Ejecutivo designó al Dr. Ruben CORREA FREITAS como Director de la Oficina del Servicio Civil.

2.- El titular del Ejecutivo solicitó venia al Senado para viajar a EE.UU. (ONU),- ESPAÑA e ITALIA.

3.- El Poder Ejecutivo decidió brindar apoyo a la Intendencia Municipal de ARTIGAS a raíz de los daños provocados por el tornado que azotó la zona.

4.- Con motivo del advenimiento del 5746 nuevo año judío, el Primer Mandantario dirigió un cordial mensaje de felicitación al Presidente del Comité Central Israelita del Uruguay Dr. Nahum BERGSTEIN.

B.- GABINETE MINISTERIAL

1.- Relaciones Exteriores

El Canciller Cr. IGLESIAS realizó la alocusión de apertura de la reunión de delegados del Consenso de Cartagena concretada en nuestro país. Dicha reunión - es preparatoria de la que cumplirán los once cancilleres próximamente en URUGUAY por el problema de la deuda externa.

2.- Economía y Finanzas

A raíz de la reciente refinanciación de la deuda externa lograda por el titular de la cartera y el Director del Bco. Central, el Decano de la Fac. de Ciencias Económicas Cr. Danilo ASTORI formuló extensas declaraciones en medios de prensa de izquierda (LA HORA, LA JUVENTUD, LAS BASES) donde critica lo obtenido en la materia y la política económica en general. En la oportunidad expone las siguientes tres razones para rebatir la bondad de lo acordado:

Primero: El FMI sigue controlando la economía del URUGUAY, porque la base de la negociación fue el acuerdo previo con el mismo. Esta negociación fue posible porque el Fondo dio su aval. Y si el FMI dio su aval, sospecha que lo logrado es contrario a nuestros intereses; pero además existen hechos objetivos de los acuerdos que son contrarios a la reactivación del país.
El gobierno ha hecho mucho incapié en lo positivo de esta negociación por la - extensión de los plazos alcanzados. Pero nada dice sobre el pago de los intereses. La deuda en este momento no la está pagando nadie, porque no se puede pagar.

Segundo: La tasa de intereses que se estaba pagando era de 2.25 por encima de la tasa de Londres (LIBOR), el gobierno la ha bajado al 1 y 3/8 por encima de la referida tasa. Esta es una baja insignificante para lo desmesuradamente alta que era la tasa de intereses anterior y para lo que el país puede pagar. El gobierno se ha comprometido ahora a pagar entre 12 y 13 por ciento anual de intereses. Se comprometió a pagar entre 300 y 400 millones de dólares al año -- por intereses. Para que se tenga una idea de lo que esto significa sobre la - economía uruguaya en este año 1985, URUGUAY con suerte va a exportar apenas -- 800 millones de dólares.

Tercero: Lo que además se consiguió, y se ha dado en llamar "fondos frescos" - no significan otra cosa que mayor deuda, nuevos préstamos, con lo cual el tema de la deuda externa no sólo se mantiene pendiente por un período de tiempo sino que se mantiene creciendo, lo cual es más grave. Más importante que conseguir "fondos frescos", es que el URUGUAY hubiese dejado de pagar los intereses y -- destinar todos esos recursos, por un período considerable de tiempo, a la reactivación interna de la economía uruguaya.

8505153

001 (D)

Con referencia a la deuda interna, dicho decano expresó que en el agro uruguayo hay 65.000 productores agropecuarios y sólo 153 tienen el 60% de toda la deuda del sector. En todo el país 88 tienen más de la mitad de toda la deuda interna uruguaya (Ind., Com. y Agro). A nivel de gran deudor hay que analizar caso por caso y ver quien se endeudó por especular y quien por tratar de producir. Cuales empresas son viables para el país y cuales no.
Por último y continuando con su fuerte crítica a la conducción económica afirma que se han publicado cifras que tratan de hacernos ver cuánto ha aumentado el salario real, nos hablan incluso de un 30% en los últimos 12 meses, de más de 10% en lo que va del 85. Esas cifras dependen enteramente de los momentos que se elijan para hacer la comparación que da lugar al cálculo. Si elegimos un momento en que ese poder de compra (del salario real) está especialmente bajo, como fue junio de 1984 y lo comparamos con el mes en que se acaban de decretar los aumentos de salarios, nos va a dar un porcentaje sorprendente.

También estima que el aumento de salarios no provoca inflación porque representa hoy no más del 10% de los costos de producción. De esta relación afirma que el país está subvertido y aquí radica la primera vía para financiar el aumento salarial.

C.- PODER LEGISLATIVO

1.- El 10/SET/985 falleció el diputado Carlos ROSSI (PLP - CANELONES).

2.- La Asamblea General designó el 10/SET/985 una Comisión bicameral para aunar criterios en torno al proyecto de Ley de Emergencia de Alquileres, siendo su integración la siguiente: Dr. Gonzalo AGUIRRE (Mov. Nal. de Rocha), Dr. Américo RICALDONI (85) y Dr. Hugo BATALLA (99) (SENADORES), Dr. Hugo GRANUCCI (85) Esc. Heber ROSSI PASSINA (U.C.), Dr. Mario CANTON (UCB), Elías PORRAS LARRALDE (Por la Patria), Héctor BARON (CNH) y Dr. Carlos CASSINA (99) (DIPUTADOS).

3.- Las Cámaras de Senadores y Diputados emitieron declaraciones en contra del actual régimen chileno, al conmemorarse el 12do. aniversario de la caída del gobierno marxista de Salvador ALLENDE el 11/SET/985.

4.- La prensa izquierdista (LAS BASES) critica al diputado Oscar MAGURNO (UCB) por no votar la declaración de la Cámara de Diputados en contra del gobierno chileno al conmemrarse el 11/SET/985 12 años de la caída del frente popular trasandino.

5.- El 12/SET/985 el Ministro de Economía y Finanzas Cr. Ricardo ZERBINO, concurrió a la Comisión de Hacienda del Senado para informar sobre la refinanciación de la deuda externa. El semanario LAS BASES del F.A. se hace eco de declaraciones efectuadas por el Senador Enrique MARTINEZ MORENO (99), quien expresa sobre el referido Secretario de Estado: "Nos habló extensamente sobre todo su trajinar de como fue ablandando la posición de los bancos acreedores - que en un principio lo invitaban a que el URUGUAY vendiera el oro que tiene en sus mazmorras, como tesoro y antes de renovarlo le pedían que pagara cantidades determinadas. Finalmente dijo el Ministro que ha conseguido la renovación de la deuda que permitirá al país desarrollarse en los próximos años sin problemas antes de empezar a pagarlos". Finalmente el citado expresó: "Yo creo que a la corta o la larga vamos a tener que conjuntarnos con otros países deudores y pedir otra solución. Nosotros no vamos a obtener nada con la deuda -- mientras los deterioros en el intercambio comercial sigan arruinando al país - como lo están arruinando".

6.- La Comisión de Presupuesto del Senado continúa estudiando el presupuesto quinquenal elevado por el P. Ejecutivo. Sobre dicho asunto, el senador RODRIGUEZ CAMUSSO (F.A.-D.A.) expresó al semanario LAS BASES diferencias importantes con el mismo.

Primero: Estima que no se contempla adecuadamente los intereses de los funcionarios, las asignaciones que se proponen para la mayoría de ellos no contem---

plan los mínimos requerimientos que el costo de vida plantea, y que en un futuro se interpondrán mayores problemas como consecuencia de los pagos que URUGUAY se verá obligado a hacer a los banqueros extranjeros.

Segundo: Tampoco satisface la distribución que de el presupuesto se hace, no comparte la idea del gobierno de que es imposible otorgar un presupuesto mayor del que se propone. Entiende de que debe requerir otras fuentes de ingreso -- que carguen sobre las clases privilegiadas a las que no se recurren. También aseveró que "continúan rigiendo enormes privilegios para el llamado aparato de Seguridad del Estado y continúan siendo absolutamente insuficientes los recursos que se destinan a la enseñanza y a la salud".

7.- Frente a la posiblidad de interpelar a los titulares de Transporte y Obras Públicas así como al de Trabajo y Seguridad Social en relación al prolongado conflicto de AFE, el Senador Reynaldo GARGANO (FA-90) declaró: "El Comité Ejecutivo del P. Socialista resolvió, al comienzo de esta semana (LAS BASES 15/SET/985) plantear al Frente la posiblidad de llamar a sala al Ministro de Trabajo - en torno a la situación planteada por el conflicto en AFE.. y el Ministro tendrá que explicar las razones de la intransigencia del Poder Ejecutivo".

D.- PARTIDO COLORADO

En duro juicio contra el CODICEN y la acción acusadora de la UCB, el Semanario "LA JUVENTUD" (20M-AT) arremete contra la destitución del Ex-Director de Enseñanza Primaria, Vicente FOCH PUNTIGLIANO. Realiza una apología del reciente destituído, analiza su extracción colorada, así como su participación en la CNT. Textualmente expresa: "Puntigliano viene de la vieja 15. Integró aquella generación de jóvenes turcos que pareció sintetizar una voluntad de ruptura con el tronco conservador del Partido Colorado. Los TEOFILO COLLAZO, FLORES MORA, MICHELINI y hasta el - propio SANGUINETTI levantaban aquellas banderas de renovación. Todos habían conocido sobre el terreno la revolución cubana, cuyo ejemplo conmovía la América Latina de los primeros años del sesenta. Hasta que la clausuraron y expulsaron a GARCIA INCHAUSTEGUY, la embajada cubana solía ser el punto de reunión y de intercambio entre el amanecer del Socialismo en CUBA y una sociedad uruguaya que aquellos jóvenes batllistas parecían empeñados en transformar rápidamente. El poderoso aparato del partido mantuvo prisioneros a algunos, aunque otros tomaron nuevas sendas PUNTIGLIANO quedó adentro, pero en postura disidente".

E.- PARTIDO NACIONAL

1.- En artículo firmado por José Pedro ISASA, el semanario LA DEMOCRACIA destaca - como un esfuerzo exitoso el ciclo de episodios denominados "Los tres" que comenzó a emitir Canal 10. Dicho programa tienen como actores a ARTEAGA, MENA y JONES (ex-MLN-T).

2.- El Senador Gonzalo AGUIRRE (M. de Rocha) en artículo publicado en LA DEMOCRACIA pretende ridiculizar al Director Gral. de la Seguridad Social, Norberto -- SANGUINETTI. Le asigna desconocimiento de la Ley No. 15738, la cual derogó -- las Leyes Especiales No. 9 y 10, pese a lo cual la DGSS sigue pagando beneficios jubilatorios exorbitantes a quienes ocuparon cargos políticos y de particular confianza durante el anterior gobierno. También critica al jerarca por pretender aprobar su presupuesto por decreto, con desconocimiento del parlamento y en violación de la Constitución.

8505153

II - FACTOR SICO SOCIAL

A.- GREMIOS

1.- P.I.T. - C.N.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Na-cional de Trabajadores).

a.- Resoluciones.

Su Mesa Representativa emitió el [illegible]/985 una serie de resoluciones de las cuales se destacan las siguientes:

* Realizar paro general de actividades de 24 horas en demanda de una inmediata solución del conflicto en AFE, el próximo jueves 19 del corriente.
La medida, obedece a que se han considerado agotadas las instancias en las que se podría obtener una solución a la situación creada en el ente ferroviario.

* Emitir una declaración de solidaridad con el "hermano pueblo de NICARAGUA en momento que éste sufre una nueva agresión desde suelo hondureño impulsada por el imperialismo norteamericano, con la intención de ahogar en sangre a la revolución liberadora que lleva a cabo el pueblo sandinista".

* Expresar un saludo de felicitaciones al Senador ARAUJO por haber logrado concretar el primer retorno de un niño desaparecido, que es a la vez el primer niño que desapareció en nuestro país, haciendo extensivos estos saludos a los familiares y al niño Amaral GARCIA.

* Expresar asimismo su solidaridad con el Senador ARAUJO respecto a la campaña en defensa de los derechos humanos, reflejando en este aspecto el sentir de todos los trabajadores del país.

* Rechazar la formación de tribunales especiales para juzgar a los militares implicados en las violaciones a los derechos humanos y se exige que éstos sean sometidos a la justicia civil para su procesamiento.

b.- Comisiones Juveniles

Las mismas realizaron el 07/SET/985 en AEBU, una jornada con motivo de recibir a la delegación de trabajadores que participó del XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes en Moscú. La misma contó con la presencia de José D'ELIA, Thelman BORGES y Juan Carlos PEREIRA quienes hicieron uso de la palabra.

2.- Unión Ferroviaria

a.- Declaración

Su Consejo Directivo se reunió el 15/SET/985 para tratar la propuesta que según medios de prensa presentó a título personal el Diputado VAILLANT (CBI).
Al cabo de la misma se emitió una declaración por la cual reconocieron que la propuesta no se aproxima al planteo básico presentado, fundamentalmente porque no compromete al Poder Ejecutivo y el Directorio del Ente. Asimismo agregan que esta forma de no oficializar la negociación es algo que no tiene antecedentes en la relación sindicato patronal, además de que la fórmula de VAILLANT se presentaría formalmente una vez reintegrados todos los funcionarios a sus puestos de trabajo.
La propuesta, indicaron, tampoco acepta la formación de una comisión tripartita para estudiar la equiparación al promedio de los demás entes en salarios, compensación y beneficios sociales.
Otro de los puntos de discrepancia es el mantenimiento de la circular represiva, el no contemplamiento de la compensación por alimentación, 20% por horario nocturno y 2% de prima por antigüedad.

Posteriormente el 16/SET/985 la mencionada dirigencia sindical rechazó - la propuesta presentada.

b.- Huelga de Hambre

Catorce obreros, representantes del ente ferroviario, de ANCAP, de Salud Pública, de Obreros Curtidores y un estudiante de ASCEEP-FES, iniciaron el 16/SET/985 en la Iglesia Metodista (Constituyente y Barrios Amorín) - una huelga de hambre a raíz del prolongado conflicto que afecta al personal de AFE.

3.- ACTA (Agrupación Colorada de Trabajadores de ANCAP).

Resolvió no cumplir el paro que decidió la Mesa representativa del PIT-CNT y exhortó a todos los trabajadores colorados, públicos y privados, a adoptar - idéntica actitud.

4.- F.F.S.P. (Federación de Funcionarios de Salud Pública)

Realizó el 13/SET/985 un paro nacional de 24 horas, que detuvo las actividades de todas las dependencias del Ministerio.
La protesta se cumplió por el atraso en los pagos de los sueldos y en repudio a las agresiones contra Sonia GUARNIERI (PC), dirigente de la misma, --- quien fue objeto de dos atentados, GUARNIERI fue detenida el 10 y liberada - el 11, acusada de "simulación de delito", no encontrando la justicia mérito para su procesamiento.

B.- SECTOR LABORAL

1.- Resumen de conflictos laborales registrados al cierre del presente SUMI (Período comprendido entre el 09 y 16/SET/985)

* 12 - Ocupaciones
* 14 - Huelgas
* 14 - Paros (6 parciales y 8 de 24 horas)
* 25 - Empresas se mantienen movilizadas.

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

1.- Prensa

El 06/SET/985, se publicó un nuevo semanario llamado "OPINION", cuyo director responsable es Heriberto BILLIG LOWI. Su tendencia está orientada por - el sector de la Unión Colorada y Batllista (P. Colorado).

D.- EDUCACION

1.- Universidad de la República

a.- Declaraciones del Sr. Rector Cr. Samuel LICHTENSZTEJN.

Con motivo de su intervención en el Primer Seminario Nacional sobre Campo Natural realizado en C. MELO el Rector de la Universidad abordó temas relacionados con el rol de la Universidad en el actual momento de la vida del URUGUAY.
En tal sentido declaró a medios de prensa y entre otras cosas lo siguiente: "La Universidad debe cumplir un doble papel, por un lado mejorar el nivel de docencia, investigación y actividad académica, áreas muy deterioradas durante el gobierno de facto. Por el otro, debe ser parte importante en el proceso de democratización del país, como un factor de equilibrio en la transición democrática".
En el desarrollo del mencionado Seminario sostuvo que: "La Universidad se desarrolla más en aquellos puntos que denotan mayor iniciativa local. Por eso tiende a descentralizarse hacia el norte del río Negro, porque - ha encontrado más receptividad que hacia el sur y hay que aprovechar el

impulso de la gente que está dispuesta a apoyarle hasta financieramente".

b.- Consejo Directivo Central de la Universidad.

Al cumplirse el 11/SET/985 un nuevo aniversario del gobierno del Presidente Gral. PINOCHET en CHILE, dicho consejo manifestó a través de un comunicado, su solidaridad con las "aspiraciones de recuperación de la democracia del pueblo chileno y en particular con las de los universitarios de esa nación hermana, en el marco de una lucha por la vida y por la plena vigencia de libertades y los DD.HH."

2.- CO.DI.CEN. (Consejo Directivo Central)

a.- Resolución

El mencionado Consejo destituyó por unanimidad al Mtro. Vicente FOCH PUNTIGLIANO y apercibió por mayoría a los consejeros Mtros. Miguel BUNCA y Washington RODRIGUEZ. Dichas medidas fueron adoptadas en razón de haber se comprobado varias irregularidades de carácter administrativo.
Por este motivo se decidió nombrar como Presidente del Consejo de Primaria al que sigue en la lista de acuerdo al orden surgido en la Concertación Nacional Programática, Mtro. Walter GANDARA el cual no consintió. Posteriormente se ofreció dicho cargo al Mtro. Carlos CRESPI (PS), quien lo rechazó. Por último la designación recayó sobre el Mtro. Pedro BERTRAND (P. Col.) quien la aceptó.

b.- Denuncia

El Diputado del P. Colorado Víctor CORTAZZO señaló en medios de prensa entre otras cosas lo siguiente:

* "En los centros de enseñanza se están violando los principios varelianos de laicidad, con carteleras que alteran el normal desarrollo del año lectivo".

* "Existen carteleras en cada Centro de Enseñanza para la actividad gremial, pero se vienen promoviendo en las mismas informaciones de adhesiones a regímenes políticos y con otros fines que nada tienen que ver con el fin otorgado en la oportunidad por las autoridades para el uso de esas carteleras".

* "Se está distorcionando nuestra enseñanza, con su protagonismo histórico que la ha embanderado, porque las nuevas generaciones no han entendido el rol que deben desempeñar en una casa de estudios. Es lógico y consecuencia de doce años de dictadura, que el joven ahora salga reaccionario y actúa como tal".

3.- MIDES (Movimiento Independiente de Enseñanza Secundaria)

Emitió un comunicado donde afirma que el conjunto de paralizaciones de actividades del ente por motivos gremiales actúa en contra del estudiantado. Afirmó que dichos paros son decididos por grupos sin representatividad gremial y denuncian que en muchos liceos se cierran las puertas en esas ocaciones, sin permitir el acceso a estudiantes, docentes y funcionarios. Finalmente solicita a autoridades, padres, direcciones y personal "velar para que sean respetados los derechos a la educación de los alumnos y al trabajo de los funcionarios".

4.- UN.ID. (Universitarios Independientes)

El mencionado grupo de egresados que participaron en las elecciones para autoridades de la Universidad, constituyó el 11/SET/985 su Mesa de autoridades provisorias, integrada por el Dr. Eugenio BAROFFIO ABADIE y la Dra. Casilda ECHEVARRIA PETIT.
La Dra. ECHEVARRIA declaró a medios de prensa y entre otras cosas que: "Es

muy importante para el Movimiento, haber integrado en el mismo a las faculta des que no tuvieron representación en las elecciones recientemente realizadas. El 11/SET/985 concurrieron a nuestro llamado, representantes de Humanidades, Química, Veterinaria y Agronomía".

5.- E.D.I.U. (Educadores Demócratas Independientes del Uruguay)

Un grupo de docentes pertenecientes a todas las ramas de la educación, ha definido las bases del nuevo movimiento que pretende reunir los esfuerzos de quienes en nuestro país luchan por una enseñanza realmente democrática y participativa. Integrantes del mismo manifestaron a la prensa lo siguiente: "Más allá de una asociación con fines proselitistas y de defensa de intereses sociales y particulares o personales, EDIU aspira a convertirse en una inmensa fuerza moral, en un inconmovible puntal del progreso de nuestro país a través de un real desarrollo de su educación".

E.- VIVIENDA

Viviendas Municipales

La Comisión de Viviendas de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales (ADEOM) realizó una asamblea el 14/SET/985. En la misma, fueron analizados los avances realizados por la Comisión en torno a los proyectos de la construcción de 500 vivendas por año. De esta manera en un período de 8 años se construirán --- 4000 viviendas para obreros municipales.
Este proyecto será presentado al Intendente capitalino para que posibilite la concreción del mismo.

F.- SALUD

1.- Declaraciones del Sr. Ministro de Salud Pública

El 10/SET/985, el Dr. Raúl UGARTE, manifestó a órganos de prensa "la necesidad de incrementar la asistencia financiera al área de la salud por la vía del mensaje complementario". Precisó además que más de 150 mil personas se han desafiliado del servicio mutual y han pasado a depender de Salud Pública en lo que va del año, lo que supone un aumento de demanda en materia de asistencia para su Ministerio .
"El presupuesto fue elaborado en base a acciones concretas de salud en la población y no sobre un mero cálculo financiero", manifestó el Sr. Ministro.

2.- Desfinanciamiento en el CASMU (Centro Asistencial Médico Uruguayo)

Según lo manifestado por las autoridades del mencionado Centro, la situación económico-financiero del mismo "ha llegado a niveles alarmantes y preocupantes". Afirman que una de sus causas principales, es el considerable aumento del recetario médico por medicamentos. Posteriormente agregan que "las autoridades legítimas del mismo recibieron la Institución con un déficit operativo mensual ubicado entre el 15 y 16%. Para el período junio-setiembre/985, con los sucesivos ajustes de cuentas y otros rubros importantes, estaba previsto reducir el déficit mensual al 5,95%".

3.- Declaraciones del Director Asistencial del Hospital de Clínicas.

El semanario "EL POPULAR" del 13/SET/985, publicó un artículo con declaraciones del Director Asistencial del mencionado Hospital, Dr. Tabaré GONZALEZ -- (PC), quien entre otras cosas manifestó:

* "En materia hospitalaria podríamos decir que estamos viviendo el reflejo de la situación sanitaria en general. O sea un profundo deterioro que la -- dictadura plantó sobre las clases populares en el país. En esta materia se aplicó como en los demás sectores, la política de la privatización. Durante estos años se fueron anulando servicios, se cerraron hospitales y algunos de los servicios que quedaron se encontraban desabastecidos en recursos físicos, materiales, económicos e incluso de personal".

* Para aplicar un Sistema de Salud, tenemos que adoptar una serie de decisio-nes políticas vitales que sintetizaríamos en lo siguiente: 1o.- Un reconoci-miento expreso del derecho a la salud y que el Estado se haga responsable de que ese derechos se pueda ejercer. 2o.- Debemos desarrollar acciones inte-grales en Salud, que pasa por replantearnos nuestra concepción sobre la sa-lud".

008

8805153

III.- FACTOR MILITAR

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA.

1.- Jurisdicción de la Justicia Civil y Militar

* Artículo del Diputado Edison RIJO

"BUSQUEDA" (12/SET/985). El Diputado Edison RIJO consideró inaceptable la forma en que el Juez Dardo PREZA se dirigió a la Corte de Justicia, considerándole "poco menos que admonitaria" y que "entremezcla y se tiñe de subjetivismo y de consideraciones políticas" y se manifestó partidario de que la justicia militar asuma competencia en los casos de oficiales acusados de violaciones a los DD.HH. o ilícitos económicos, indagados actualmente por el Dr. PREZA.
"Creo yo tener argumentos sobrados para sostener que la jurisdicción militar tiene competencia y que por lo tanto cualquier juez militar puede reclamar una contienda de competencia a cualquier juez de lo penal".

2.- Militares destituídos

* Intervención del Senador ZORRILLA en la Sesión del 09/SET/985.

El Senador Juan ZORRILLA en la sesión del 09/SET/985 hizo referencia a un Oficial de la Armada que fuera pasado a retiro por aplicación del Inc. "C" y que posteriormente se desempeñara en la Marina Mercante desde 1979 como Segundo Oficial a bordo, siendo ascendido por antigüedad y por mérito hasta el grado de Capitán. Actualmente, este Oficial destituído, ha sido rechazado por el gremio de los Capitanes y Oficiales mercantes que no autorizan a los Oficiales del buque en el cual él presta servicios a zarpar bajo sus órdenes.
El Senador ZORRILLA manifiesta que luego de haber luchado tanto para derrotar la dictadura cívico-militar, es inconcebible que un gremio pretenda establecer otro tipo de dictadura, pretendiendo despedir además a obreros y empleados por el sólo delito de haber prestado servicios en alguna unidad de las FF.AA., sin tener en cuenta que muchos de ellos, por no haber estado de acuerdo con el régimen, se fueron de baja, a otros les dieron la baja o los pasaron a retiro.

* Comunicado de Militares Destituídos.

"LA HORA" (11/SET/985) Oficiales de las FF.AA. y Personal Subalterno que fueran destituídos dieron a conocer su posición respecto a como debe ser contemplada su situación.
En términos generales expresan que se deben aplicar las normas provenientes de la CONAPRO en relación con los destituídos, o sea: restitución, reconstrucción de la carrera y reparación. "La base de partida para solucionar las distintas situaciones debería ser la Ley de Amnistía aprobada en marzo pasado, la que claramente expone sus alcances y principios".
Según informe elaborado, existe un total de 66 Oficiales (dos murieron en el exilio) y 300 Personal Subalterno que fueron afectados por la medida.
Actualmente en el seno de la Cámara de Diputados existen cinco proyectos de ley que pretenden solucionar el problema.

3.- Visita del Sr. Pte. de la Rpca. al Cdo. Gral. de la Armada.

"LA HORA" (14/ SET/985) El 13/SET/985, el Presidente de la República realizó una visita protocolar al Comando General de la Armada, encuadrada dentro de los contactos directos y fluídos que busca desarrollar habitualmente con distintas dependencias militares.

4.- Referente a la orden de captura de Sres. Jefes del Ejército

"AQUI" (10/SET/985) Artículo titulado "PODER EJECUTIVO EVITA DETENCION DE GAVAZZO, CORDERO y MAURENTE". Se establece que según fuentes entendidas en

el tema, GAVAZZO podría contar con el respaldo, no sólo de su arma, sino del Ministerio de Defensa. Frente a esto otras fuentes indican que "sin duda" será uno de los oficiales que recibirán sanciones: "la idea, la línea de acción planteada incluso a las FF.AA., es que ahora existe una justicia independiente y que si ésta actúa todos tendrán que acatar".
Por su parte, fuentes allegadas a los militares, habrían manifestado que "algunos casos como los de GAVAZZO y otros, se reclamarán para que sean las propias Fuerzas Armadas las que condenen, de esta manera se buscará lavar una imagen negativa". "Lo lamentable es que, en definitiva sólo algunos personajes notorios serán condenados, es casi seguro que ocurrirá así y mientras una nómina es inculpada habrá un alto número de involucrados que lograrán zafar", agregó otra fuente.
Por su parte hay quienes consideran que la no detención de los militares genera un "peligroso descreimiento" en la población hacia el gobierno, de ahí que se esté tratando de dar largas al asunto. "Tanto las FF.AA. como el propio gobierno parecen apostar a que el "manto de olvido" se echará por sí sólo".

* <u>Acusaciones de ARAUJO</u>

<u>"LA HORA" (11/SET/985)</u> Denunció que por orden del Ministro del Interior la Policía desconoce el mandato judicial de detener a los militares acusados de violación de DD.HH. a pesar de que la orden judicial lleva una semana de expedida.
Agregó que la orden de detención, solicitaba detener y conducir ante el Juez, no sólo a los 3 militares inculpados sino también a Ma. del Carmen NORES MONTEDONICO, la que sí fue llevada al Juzgado Penal "con lo que ya nadie puede a esta altura negar que la orden no hubiese sido librada o se hubiera perdido por el camino".
Finalmente expresó: "Si el actual Jefe de Policía Coronel CORGATELLI, no hizo conducir a los citados Tte. Cneles. a la Justicia, es porque ha recibido una orden del Señor Ministro del Interior.
"Yo no sé si éste, a su vez, ha recibido otras órdenes. Quizá sea el fusible que el gobierno está dispuesto a dejar quemar por el camino. De continuar en ésto, seguramente ese fusible se va a quemar".

5.- <u>Entrevista concedida a "BUSQUEDA" por el Tte. Cnel. (R) José GAVAZZO y sus repercusiones.</u>

<u>"BUSQUEDA" (12/SET/985).</u> El Tte. Cnel. (R) José GAVAZZO manifestó que las denuncias que se han hecho públicas ultimamente, sólo tienen un trasfondo político que busca desestabilizar la democracia, "en mi opinión hay un cierto grupo político del F.A., no digo todo el F.A., sino un grupo aliado con la extrema izquierda, que está necesitando que se precipiten determinados acontecimientos para tener a su vez los argumentos necesarios para reaccionar de la forma que quieren". Afirmó que la justicia civil no puede juzgar acciones realizadas en el marco de operaciones militares ya que las leyes de la guerra no son las mismas que las de la paz, porque considera que en caso de ser citado por un juez civil, no concurrirá.
Posteriormente estas manifestaciones provocaron distintas reacciones en el ámbito político, a saber:

- El Dr. Gonzalo AGUIRRE dijo que el mandato judicial debe ser obedecido y si no se cumple, se comete desacato.
- El Dr. Alberto ZUMARAN dijo que nadie puede concebir que el Ejército Nacional realice operaciones de servicio en territorio extranjero.
- El Senador ARAUJO por su parte manifestó que el C.J.E. debe disponer el arresto de GAVAZZO porque de acuerdo al Reglamento Militar él no está en condiciones de hacer declaraciones públicas.

El 14/SET/985 tomó estado público una nota del Tte. Cnel. GAVAZZO dirigida al Redactor responsable de "BUSQUEDA" en la que expresa que en el transcurso de la entrevista expresó conceptos que fueron maliciosamente interpreta--

dos, sumándole a ello su escasa formación jurídica, que en ningún momento --pretendió desconocer la Constitución ni los Poderes del Estado y que sus de--claraciones para nada comprometen a las FF.AA. y no debe buscarse en las --mismas intenciones que no han existido en el reportaje realizado. Estas últimas declaraciones motivaron también durísimos ataques por parte de J.G. --ARAUJO en la prensa o por los espacios radiales que utiliza en CX 30.

6.- Elecciones en el Centro Militar

"LA HORA" (14/SET/985) establece que en la lista que encabeza el Gral. IVAN PAULOS para la próxima elección a realizarse en el Centro Militar, aparecen los nombres del Cap. (MED) Roberto SACARABINO, el Mayor Eduardo FERRO y el - Tte. Cnel. (R) José GAVAZZO, quienes son acusados de violaciones de DD.HH..

"LAS BASES" (15/SET/985) presenta la elección como un evento político den--tro de las FF.AA. estableciendo que la lista encabezada por el Cnel.(R) W.-PURTSCHER es "goyista", mientras que la encabezada por el Gral. (R) Iván PAU-LOS se define como "antigoyista".

"AQUI" (17/SET/985) menciona que un gran número de militares votarían en --blanco en los comicios que se llevarán a cabo el 30/SET/985 en el Centro Militar, al no sentirse representados en ninguna de las dos opciones electorales.

7.- Presuntas reuniones entre civiles y militares vinculados al Gral. (R) CRISTI.

"AQUI" (17/SET/985) consigna que sectores civiles considerados de ultra derecha y militares vinculados al Gral. (R) Esteban CRISTI, vienen realizando una serie de reuniones para analizar la situación del país. En las mismas ten---dría un papel protagónico un civil vinculado a la actividad rural y al periodismo, manifestándose además que se considera que existe un "desmedido protagonismo de la izquierda y el comunismo".

8.- 1er. Congreso Iberoamericano de Sociología Militar.

Al evento fueron invitados en representación de nuestro país, Líber SEREGNI,-Carlos ZUFRIATEGUI, el Senador del PS, Reinaldo GARGANO, el Ministro de Defensa Nacional, quien por razones de salud declinó la invitación y según trascendidos el Vicepresidente de la Rep. Dr. Enrique TARIGO, quien tampoco se haría presente.
ZUFRIATEGUI desarrollará el análisis del proceso de transición de las FF.AA. en el URUGUAY desde el punto de vista militar, en tanto que GARGANO tratará - el tema desde el punto de vista político.
Según las declaraciones de ZUFRIATEGUI, los componentes fundamentales de su - análisis, serían las causas por las cuales "los militares llegaron a la dictadura, cuando las instituciones castrenses en este país tienen otro tipo de --tradiciones".

9.- Entrevista a Pedro MONTAÑEZ, Julio HALTY y Gerónimo CARDOZO

"LAS BASES" (15/SET/985) publica una entrevista a los ex-militares arriba --mencionados, bajo el título "OPINAN LOS MILITARES DEMOCRATAS - QUE PAPEL JUE-GAN LAS FF.AA.".
CARDOZO comenzó manifestando que son profundamente artiguistas, destacando --que la diferencia que separaba a los soldados artiguistas del ciudadano común era los instrumentos que utilizaban para construir la patria (las armas y el arado respectivamente), pero que en los últimos años se ha producido una ---gran separación entre estos sectores sociales, agregando que las FF.AA. en realidad no deberían estar separadas del resto de la sociedad, por lo que es necesario integrarlas.
Ante esto MONTAÑEZ agrega que para ello es necesario modificar la estructura educacional y formativa de las FF.AA.,dándole mayor injerencia al elemento - civil. Otro aspecto es el saneamiento de la Institución, "sin que esto signifique ningún tipo de venganza o revanchismo, sino justicia". Un tercer aspecto a considerar es la modificación de la legislación militar, que permita res

tablecer el concepto del militar ciudadano, integrado a la sociedad.
CARDOZO afirmó que si bien la Doctrina de la Seguridad Nacional justificó un estado de guerra interno, provocó que las FF.AA. se erigieran en juez y parte, separándolas del resto del pueblo, por lo que es prioritario proceder a una revisión de dicha doctrina.
Si bien va a ser difícil desarraigar la doctrina de las FF.AA., MONTAÑEZ considera que es necesario para lograr esa meta, que el Poder Ejecutivo intervenga activamente para formar al militar que el país necesita en esta etapa de consolidación democrática, llevando a la opinión púlica la comprensión de lo que significan unas FF.AA. democráticas. La modificación de la doctrina conlleva la consolidación de la democracia.
HALTY, afirmó que las FF.AA. están intactas, estando el potencial militar intacto dentro de los cuarteles, por lo que encauzarlas debidamente si no se quiere correr el riesgo de que repitan hechos que nadie quiere que se repitan.
Se manifestaron contrarios al apoliticismo de las FF.AA., ya que configura el punto débil de la Institución al favorecer el desconocimiento de la realidad del país, y favorecer la penetración de la doctrina de la Seguridad Nacional.
En cuanto al viaje que realizaron a LA HABANA, HALTY manifestó que se intercambiaron experiencias, ideas y "creo que lo fundamental es que cada quien dentro de su país este conciente de llegar, de tener una influencia dentro de sus propias FF.AA. para ir logrando un consenso, para ir logrando un convencimiento del cual es la real situación que se vive en nuestro continente", de ahí que consideren que tienen la obligación de ser ante todo latinoamericanos.

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas

a.- El Frente Amplio

* Resoluciones del Plenario Nacional

"LA HORA" (13/SET/985). El P.N. resolvió apoyar a la actuación de la bancada parlamentaria y especialmente a la del Senador G. ARAUJO, el cual ha sido "atacado" por diversos medios de prensa.

"LA HORA" (14/SET/985) mediante un comunicado se rechazo a la resolución del CODICEN por la que destituye al Presidente de Primaria, Vicente Foch PUNTIGLIANO, y se solidariza con el nombrado.

"LA HORA" (15/SET/985) El 14/SET/985 el F.A. emitió una declaración con respecto a los problemas fronterizos entre HONDURAS y NICARAGUA, en el cual reitera:
- Su adhesión al principio de no intervención y de autodeterninación de los pueblos.
- Apoyo al Grupo de Contadora.
- Su repudio a la política belicista de los Estados Unidos.
- Su llamada al pueblo uruguayo y a sus organizaciones a movilizarse para expresar el respaldo y la solidaridad con el gobierno y el pueblo de NICARAGUA.

* Moción presentada por los Ediles del F.A. por MONTEVIDEO.

"LA HORA" (13/SET/985) La Junta Dptal. de Mdeo. resolvió realizar el 19/SET/985 una sesión extraordinaria solemne en homenaje a Gerardo CUESTA -(PCU).
La moción presentada por el F.A. decía que "el 13/SET/985 en el Hospital Militar, muere en el transcurso de una operación quirúrgica Gerardo CUESTA, dirigente de la CNT, parlamentario, luchador indoblegable en sus convicciones, detenido en 1976".

* Crean la agrupación de Adm. Descentralizada del F.A..

"LA HORA" (13/SET/985) Su cometido específico será el estudio de los problemas de entes autónomos y servicios descentralizados. Dicha agrupación es presidida por Oscar A. BOTTINELLI e integrada por Carlos CASSINA (99), Juan Carlos DOYENART (PDC), José KORSENIAK (PS), Walter OLAZABAL (DA) y - Martín PONCE (con Luis A. BONELLO como alterno, por el sublema IDI).
En su artículo cuarto, la resolución expresa: "Las Comisiones a que se - refiere esta resolución, podrán solicitar informes y asesoramientos a especialistas o expertos, a legisladores o a directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados".

* Gira de SEREGNI por EUROPA

"EL DIARIO" (10/SET/985). La visita de SEREGNI a CHECOSLOVAQUIA, fue respondiendo a una invitación del Comité Checoslovaco de Solidaridad con --- Africa, Asia y América Latina.
La delegación fue recibida por el Vice Presidente del Comité Central del Frente Nacional Checoslovaco Tomás Travnicek.

"LA HORA" (12/SET/985). En PARIS fue recibido por el encargado de las - relaciones con ARGENTINA y URUGUAY, Emanuel ROUSSEAU.
Un encuentro con la comunidad uruguaya residente está previsto para clausurar la jornada del 13/SET/985 tras una entrevista de SEREGNI con George MARCHAIS, Srio. Gral. del PC francés.

"LA HORA" (13/SET/985). En la fecha, SEREGNI fue recibido, en privado,- por François MITTERRAND, en el Palacio de la Presidencia francesa. MITTERRAND expresó un particular interés en la situación política y social de URUGUAY y AMERICA LATINA.
Por su parte, SEREGNI expresó que la conversación con MITTERRAND comenzó con "mi agradecimiento por todas las muestras de solidaridad que tuvo con URUGUAY y conmigo en particular durante el régimen dictatorial".

* Artículo de Jorge PASCULLI

"LAS BASES" (15/SET/985) Bajo el título "Necesidad de creer" el nombrado expresa, entre otras cosas: "El pueblo no sólo ha logrado sacarse de encima la dictadura, sino que se ha dado una forma de vida democrática (imperfecta todavía). Pero lo más importante de esta transformación, lograda pacíficamente con la participación mayoritaria de la población, no es la reconquista del viejo sistema previo al '73, sino es la búsqueda de -- nuevas formas de vida democráticas y justas que representen fielmente los ideales y sentimientos en los que hoy sí cree y necesita creer la enorme mayoría de nuestro pueblo".
"Y a fuerza de ser sinceros, con los demás y con nosotros mismos, tenemos que reconocer que nuestro F.A. no está funcionando todo lo bien que po--- dría. Tenemos muchos problemas que resolver. Renacemos después de mu-- chos años de dictadura, a la vida pública y democrática. Creemos y necesitamos seguir creyendo en nosotros mismos. Tenemos un doble desafío: - afianzar y profundizar nuestra vida, a través de una cada vez mayor participación de frenteamplistas en la búsqueda de un camino concertado".

* Reestructura del F.A.

"LAS BASES" (15/SET/985). Ante el vencimiento el 12/SET/985 del plazo de diez días que se había fijado la subcomisión de reestructura para elabo-- rar un proyecto concreto, la presidencia de la misma, integrada por Oscar BOTINELLI, presentó un proyecto integrado por 62 artículos y nueve disposiciones transitorias.
El mismo está basado en el Reglamento de Organización del F.A., el Acuerdo Político firmado el 09/FEB/972 y los acuerdos alcanzados en el segundo y tercer informe de la Comisión.
Los grupos políticos van a estudiar dicha propuesta, y se reunirán el 18 y 19/SET/985 para que los sectores fijen su posición con respecto a la -- misma.

* Reunión de dirigentes del F.A. con el Presidente de la República

"LA HORA" (16/SET/985). Fue suspendida la reunión prevista para el día - de la fecha entre dirigentes del F.A. y el Presidente Julio Ma. SANGUINETTI en el Edificio Libertad.
La reunión fue solicitada por las autoridades del F.A. con la finalidad - de reclamar al titular del PE la adopción de medidas concretas en torno a las denuncias que realizara Germán ARAUJO, en el parlamento, por graves - violaciones de los DD.HH..
La delegación frenteamplista estará integrada por Juan J. CROTTOGINI, -- Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, Hugo BATALLA y Reinaldo GARGANO.
La suspención de la misma se efectuó a pedido de Julio Ma. SANGUINETTI.
El anuncio de la entrevista fue hecho público por el Semanario "BUSQUEDA" del 12/SET/985 con los planteos que el F.A. iba a realizar, cosa que sus dirigentes, por expresiones de RODRIGUEZ CAMUSSO, habían acordado de mantener en secreto.

b.- El P.C.U. - Actividades en diversos frentes.

En este punto se consideran las siguientes organizaciones:

D.A. - Democracia Avanzada
C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista
M.P.F. - Movimiento Popular Frenteamplista.
P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay.

* C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista

- Declaraciones de ARAUJO en Cté. de Base.

"LA HORA" (15/SET/985) El 13/SET/985 el Cté. de Base "Nuestros Dere--- chos" de la Coordinadora "Ñ" contó con la presencia del nombrado. Señaló que: "Los frenteamplistas somos gente que ama, y sin lugar a dudas nadie ama más que nosotros, por eso yo digo que nuestra mejor arma es el amor y la tenemos que dar a conocer, no puede haber más amor que el del hombre que da la vida por la justicia y la libertad y para que - nadie sufra, como lo hicieron cientos de hombres durante la dictadura - que llegaron a pagarlo con la muerte, la tortura, la cárcel y el exilio".

- Ataques de ARAUJO contra el Sr. M.I.

"LA HORA" (11/SET/985) El nombrado expresó: "Desgraciadamente, el PE está interfiriendo en el libre camino de la Justicia, porque efectivamente desde la semana pasada, momento en que fue librada esa orden de de-- tención, no impugnada por el Sr. Fiscal actuante, la Policía de Montevideo, por orden del Señor Ministro del Interior, no actúa como le corresponde, deteniendo y conduciendo ante el Juez actuante a las referidas - personas".

* P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay

- Solidaridad del PCU con ARAUJO

"LA HORA" (11/SET/985). Publica que "ante el ataque sistemático que es objeto el Senador de D.A., por parte de "EL DIA" y otros órganos de prensa "El CE del PCU repudia tal campaña y felicita al Senador ARAUJO por su actitud, que cuenta con amplísimo respaldo popular".

- Editorial contra la DINARP y "EL DIA"

"LA HORA" (11/SET/985) expresa: "El Día publicaba, sin saltarse uno, - los comunicados de la DINARP, en que los combatientes, obreros y comunistas eran presentados como criminales. La ideología de la DINARP era el - anticomunismo, y la de EL DIA también".

- 65 Aniversario

. Acto del 21 de Set. en el Cilindro, reportaje a MAZZAROVICH

"LA HORA" (16/SET/985) expresó: "El PCU prepara este acto bajo la -- consigna "Invencibles en la resistencia, democráticos y frenteamplistas hacia el socialismo".
"El Partido y la juventud comunista han luchado para auto-legalizarse, vinculados a las masas de la que somos carne y sangre, desde antes del 01/MAR. Podemos decir que han sido siete meses de intenso -- trabajo, de intensa lucha por el reagrupamiento de todas las fuerzas del Partido y la juventud, para desarrollar ante los ojos de nuestro pueblo nuestra política, nuestro verdadero rostro, y creo que vamos por buen camino a lograr los objetivos que nos trazamos".
"La Revolución uruguaya supone un cambio de clases en el poder. Para que esto se produzca , se necesita una gran victoria del F.A. porque en el F.A. no hay ni banqueros ni explotadores y el Frente es un instrumento vital que se ha dado nuestro pueblo luego de décadas de arduas y difíciles batallas. Todos aquellos trabajadores que han luchado en estos años duros de la dictadura, tienen un lugar natural en - este acto. Será el acto de los que estuvieron presos, de homenaje a los caídos y desaparecidosen la lucha contra la dictadura y a cuyos familiares desde aquí invitamos, de los que lucharon en la clandestinidad. Será el acto de los frenteamplistas y de todos aquellos que - desean un URUGUAY mejor".

En el ANEXO Nro. 1 al FACTOR MILITAR figuran los puntos de concen-- tración previos de las siete Seccionales del PCU en MDEO. para su -- marcha al Cilindro Municipal.

- Nueva edición de Manual escrito por MASSERA.

"LA HORA" 13/SET/985). El 11/SET/985, en el local de Ediciones Pueblos Unidos, (EPU), MASSERA presentó la 2da. Edición de su obra "Manual para entender quien vacía el sobre de la quincena". El nombrado expresó: "El objetivo central del libro es explicar la Teoría de la Plusvalía - de Carlos MARX".

- Solidaridad con NICARAGUA.

"LA HORA" (15/SET/985). Ante noticias del ataque contra NICARAGUA por parte de FF.AA. de HONDURAS, el CE del PCU da "su alerta ante la gravedad de estas noticias, que pueden ser preludio de un ataque aún más generalizado y llama a los trabajadores y al pueblo uruguayo a intensificar su protesta contra la intervención yanqui y a manifestar su más decidido apoyo a NICARAGUA".

* Frente Juvenil

- Solidaridad con NICARAGUA.

"LA HORA" (15/SET/985). Ante la situación de que el gobierno de HONDURAS, declaró en la víspera el estado de alerta militar en su frontera con NICARAGUA, el CC de la UJC expresa "su más enérgica condena a las acciones de agresión y los intentos de desencadenar una aventura militar de mayor envergadura contra NICARAGUA".
"Reafirmamos simultáneamente nuestro compromiso de volcar mayores es-- fuerzos a incrementar la solidaridad con la Revolución Sandinista y -- llamamos a toda la juventud uruguaya a desplegar al máximo su esfuerzo solidario, a desarrollar nuevas manifestaciones en procura de alcanzar la pacificación en el área apoyando la acción del Grupo de Contadora".

- Solidaridad con CHILE y PARAGUAY.

"LA HORA" (11/SET/985). Publica entre otros conceptos que: "En la hora en que América Latina avanza hacia su redemocratización definitiva, debemos reforzar nuestra solidaridad con los pueblos de CHILE y PARAGUAY". "Aislar aún más a los fascistas chilenos, generar nuevas formas de apoyo a las fuerzas patrióticas de ese país hasta lograr la caída de la dicatdura, es tarea primaria de toda la juventud uruguaya".

- Actividad de la F.E.S.

"LA HORA" (12/SET/985). El 11/SET/985 se realizó una asamblea en el salón de la IEC, con la participación de estudiantes de distintos centros, un delegado del Ejecutivo de la FES, un delegado del Consejo Federal - de FEUU, delegados de AF-UTU, de la Coordinadora de DD.HH. y del Ejecutivo de la CGE-UTU. En la misma se resolvió una movilización conjunta el 18/SET/985. El 14/SET/985 se realizará una reunión de coordinación para definir la plataforma reivindicativa cuyos ejes serían: "Contra - los atentados, contra la agresión sindical y por el desmantelamiento - del aparato represivo".

• Frente Sindical.

- Artículo de Rosario PIETRARROIA.

"EL POPULAR" (13/SET/985). Bajo el título "Pluralismo y lucha de clases" expresa: "Los enemigos de los trabajadores, enemigos desde el punto de vista de clase, juegan, no una sola carta, sino todas las que en cada momento pueden jugar: la del pluralismo sindical unido a la democracia sindical, la de la reglamentación sindical, para supuestamente defender también la democracia sindical".
"El sindicato de un gremio es y debe serlo cada vez más, una organización donde los trabajadores de ese gremio están unidos como integrantes de una misma clase social: la clase de los trabajadores, la clase de los explotados, enfrentados siempre a la clase de los capitalistas, a la clase explotadora. En un sindicato, es donde únicamente los trabajadores pueden y deben unirse, aquí los une un interés común".
"En un sindicato, los trabajadores no deben elegir a sus dirigentes -- porque estos pertenezcan a tal o cual partido o porque profesen tal o cual religión, sino a los trabajadores que, independiente al partido - que pertenezcan, se hayan ganado la confianza de su gremio, por su consecuente actividad sindical, por su disposición a dar y a realizar los esfuerzos y sacrificios que sean necesarios en cada ocasión que la lucha lo reclame, en defensa de los intereses de clase de todos los trabajadores sin ninguna discriminación de orden político partidista y/o religioso".

- Investigación policial en el caso Sonia GUARNIERI. (PCU-FUS)

"LA HORA" 13/SET/985). Sonia GUARNIERI, dirigente de la FUS que fuera objeto de dos atentados, permaneció varias horas detenida en averiguación por las denuncias realizadas. Ante esto este diario acusa al Ministro del Interior por mantener una actitud paternal y casi amorosa hacia los autorres de atentados y pretender someter a un tribunal psiquiátrico a la involucrada, agrengando "¡ya sabemos que médicos colaboran con los "SERVICIOS"!". Finalmente establece que el Juez ordenó su liberación e investigar los atentados "¡Toda una "desautorización" a los cómplices, o socios de los atentados y al paternal Ministro del Interior".

c.- P.S.U. - Partido Socialista del Uruguay.

* Homenaje a Vivian TRIAS

"LA HORA" (14/SET/985), establece que el PSU, con motivo de cumplirse el 5o. Aniversario del fallecimiento de Vivián TRIAS, en el mes de Noviem-- bre, se encuentra organizando distintos actos en homenaje al mismo.

d.- Movimiento por el Gobierno del Pueblo - Lista 99.

* Reportaje a BATALLA.

"JAQUE" (13/SET/985). Publica un extenso reportaje al Dr. Hugo BATALLA -- quien entre otras cosas manifestó:

- que su grupo ha hecho claras definiciones socialistas desde 1966 en adelante.
- que la ley de lemas funciona en forma negativa, por no permitir que la voluntad popular se manifieste claramente.
- que el materialismo histórico sostenido por el marxismo como método de análisis es absolutamente insustituíble, indiscutible.
- que la izquierda no está solamente dentro del Frente.
- que el día que el MLN se constituya en una fuerza política el país va a dar un suspiro de alivio, agregando que uno de los grandes errores de la izquierda está en creer que a través de una minoría esclarecida, pue de producirse el cambio.
- que son partidarios de una reestructura que debe surgir del consenso,- de ahí que no sea partidario de una distribución de votos en el Plenario del F.A., pues cada vez que se ha votado así el F.A. ha salido debilitado.

e.- I.D.I. (Izq. Dem. Independiente) y organizaciones que la integran.

* El M.L.N. y su frente político el Movimiento 26 de Marzo"en el Uruguay" (HISTORICO). (No integrado formalmente al F.A.).

- Desmienten participación en presunto frente guerrillero latinoamericano.

"BUSQUEDA" (12/SET/985). El MLN (T) desmintió su participación en un presunto frente guerrillero latinoamericano, cuya denominación sería "Ejército Bolivariano".
La información dada a conocer por France Press, atribuída a los diarios - "EL TIEMPO" de BOGOTA y "EL PUEBLO" de CALI, señalan que dicho Ejército - estaría al parecer integrado además por el M-19, por BANDERA ROJA DE VENE ZUELA, ALFARO VIVE DE ECUADOR, SENDERO LUMINOSO DE PERU y MONTONEROS de - ARGENTINA.
La agencia France Press, establece que "el financiamiento de ese frente - subversivo, se realizaría mediante secuestros en cada uno de los países".

- Reportaje a Julio MARENALES.

"ASAMBLEA" (12/SET/985). Publica una entrevista a Julio MARENALES quien - entre otras conceptos manifestó que:

. El ingreso del MLN al F.A. se hará con propio perfil, tratando de hacer lo que ellos denominan el "frotamiento de cabezas" para perfeccionar los lineamientos políticos del F.A. para que cada vez más se consustancien - con un lineamiento de lucha hacia el socialismo, pero afirmó que el movi miento no es socialista.

. Aceptó la derrota militar del movimiento, pero no la política.

. Actualmente están en un período de acumulación de fuerzas, aunque son concientes de que es muy difícil que una amplisíma mayoría de gente se encuadre dentro de un movimiento.

. La concepción pluralista que esgrimen tiende a expresar a los sectores trabajadores "a los de abajo", aunque en el movimiento también hay gente de la clase media, pero su aspiración es llevar adelante la política de "proletarización" o "tupamarización", que consideran es algo más que integrarse a un modo de pensar, sino que es desarrollar un espíritu de sacrificio, humildad y honestidad.

. Están tratando de lograr coherencia ideológica, ya que dentro del movimiento cohexisten los marxistas-leninistas, católicos,protestantes, etc.

. El movimiento no se define marxista-leninista ni siquiera marxista, pero si utiliza herramientas teóricas del marxismo por considerarlas de elaboración teórica científica más importante.

. Han comenzado a retomar relaciones con otras fuerzas revolucionarias - de América Latina, con las que se habían contactado durante su época organizada.

. Que el principal error cometido por la organización, fue el haber acumulado fuerzas, pero no cambiar la concepción estratégica en el momento oportuno: el haberse quedado en una concepción defensista, sin dar los - pasos para la toma de poder. De ahí que cuando se inició la represión el movimiento se encontraba debilitado.

. El revisionismo no se va a hacer completamente pues el Ejército no lo permitirá "porque con un análisis profundo de lo que ha pasado, el Ejército va a quedar como lo que es, un órgano represor que aplicó la tortura a escala industrial. Y en este país el Ejército no se ha debilitado - lo suficiente como para que pueda permitir eso".

. La dictadura no fue derrotada, sino que se le dio un empujón, "si la - hubiéramos derrotado no estaríamos planteándonos continuamente que ahí - está la amenaza del Ejército".

. Esta legalidad para nosotros sirve pura y eclusivamente para que todo un amplio sector del pueblo uruguayo, fundamentalmente la juventud que - ha hecho irrupción en la política como nunca, haga su experiencia política que de otra manera no la puede hacer. Para eso sirve esta democracia, no nos hagamos ilusiones de que sirve para mucho más porque nos vamos a equivocar".

* Movimiento 26 de Marzo (SEISPUNTISTAS).

- Acto en local "IBERO GUTIERREZ".

"LA JUVENTUD" (15/SET/985). El Movimiento 26 de Marzo (SEISPUNTISTAS) - realizó el 07/SET/985 el primer acto público bajo la consigna "TODOS - POR EL NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA" en el local "IBERO GUTIERREZ" (Millán y Blandengues). Hicieron uso de la palabra Walter DE LEON, Secretario de Relaciones del M. 26 de M. y el integrante de la Dirección Nacional, Dr. Guillermo DERMIT.
También se realizó un recital de Canto Popular, actuando entre otros el Dúo AYMARA, "Los del Pueblo" y Rodolfo DA COSTA.

- Inauguración del local en PAYSANDU.

"LA JUVENTUD" (15/SET/985). El 07/SET/985 fue inaugurado en PAYSANDU el local "JOSE MARTI" del Mov. 26 de Marzo, acto al que se hizo presente -

el Diputado BERTACCHI (F.A.) quien hizo uso de la palabra. Entre las -- adhesiones recibidas se contaban: MPF de PAYSANDU; Intendente Municipal de Concepción del Uruguay; Movimiento Juvenil del Partido Nacional; Movimiento Nacional Justicialista de Colón; Secretario General de los Trabajadores Municipales de Entre Ríos; Secretario General del Sindicato - de Taxistas de la Provincia de Entre Ríos, etc.
Por la Agrupación PAYSANDU, hicieron uso de la palabra el Dr. Nelson TABAREZ y Miguel RODRIGUEZ.

- Campaña de suscripción realizada por "LA JUVENTUD". M26M Seispuntista.

Con la última edición de "LA JUVENTUD" (15/SET/985) apareció un cupón - por el cual los suscriptores pueden recibir este semanario durante un - mes por N$ 80. El mismo están encuadrado dentro de la Campaña 1er. Aniversario, solicitando el Nombre, Dirección y Teléfono de quien desee recibir la publicación. Los cupones son recibidos en 18 de Julio 948 Piso 8, Apto. 803.

- Nueva publicación "REVISTA DEL SUR".

"AQUI" (10/SET/985). Apareció el ejemplar No. 1 del año 1985 de la "REVISTA DEL SUR", publicación trimestral, en la que intervienen uruguayos y latinoamericanos. Está dirigida a artistas, escritores, teatristas, - músicos, cineastas, investigadores de habla española y portuguesa. Entre sus colaboradores se cuentan: Julio CORTAZAR, Mario BENEDETTI, Ernesto CARDENAL y otros.
La suscripción de esta publicación puede hacerse a la Casa Cultural Uruguay - Suecia (Ejido 1444 P. 1), organización de fachada del M26M (Seispuntista).

- Actividad de la Organización Pioneros J. ARTIGAS.

. Olimpíada de la Amistad.

"LA JUVENTUD" (15/SET/985). Los Pioneros "JOSE ARTIGAS" realizarán el 13/OCT/985 en MONTEVIDEO, su 14 Olimpíada de la Amistad con la participación de niños de PAYSANDU, CHUY, Bs. As. y COLON (ARGENTINA). Las actividades preparatorias están nucleadas en niños de los barrios CERRO, UNION y BUCEO.

- Asociación de Mujeres "LOURDES PINTOS" (AMLP).

. Reportaje a María de los Angeles BALPARDA (Secr. Ejecutiva).

"LA JUVENTUD" (15/SET/985). Publica un extenso reportaje a Ma. de los Angeles BALPARDA, quien luego de reseñar su actividad en EUROPA y los logros alcanzados, señaló que proximamente se abrirá un nuevo Centro - Lourdes PINTOS en la zona de MAROÑAS. Resaltó el apoyo recibido de la Social Democracia Sueca.

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION.

1.- Viaje de Jóvenes a CUBA.

"LA HORA" (09/SET/985). Parten en la fecha con destino a CUBA, 40 jóvenes en representación de organizaciones políticas, sindicales y sociales, para participar en un Encuentro Continental sobre deuda externa que se desarrollará desde el 11 al 14 del mes en curso.

"LA JUVENTUD" (15/SET/985). Consigna que viajó a CUBA su Secretario de Redacción Carlos CAL PITATTORE, invitado a participar en un Encuentro Continental

sobre deuda externa para periodistas especializados en temas económicos.

2.- Solidaridad con CHILE.

"LA HORA" (12/SET/985). El 11/SET/985 se llevó a cabo la Marcha por la Vida y la Democracia en CHILE habiendo banderas nacionales, partidarias y de sectores sociales. Encabezaban la marcha dirigentes políticos y gremiales, entre otros: Cr. ASTORI, Dr. BATALLA, León LEV, Thelman BORGES, LOPEZ BALESTRA y José DIAZ.
En la Explanada Universitaria fueron entonados ambos Himnos, procediéndose posteriormente a la parte oratoria.
Por su parte la Cámara de Diputados aprobó una declaración de condena a la dictadura chilena, de homenaje a los caídos en defensa de la Constitución, de solidaridad con el pueblo chileno en lucha y de confianza en que pronto finalizará el régimen de PINOCHET.
La Junta Departamental de Montevideo, por su parte, recordó en una sesión extraordinaria la caída de las instituciones democráticas en CHILE.

"LA HORA" (12/SET/985). El CC. de la UJC manifiesta que hay que "Aislar aún más a los fascistas chilenos, generar nuevas formas de apoyo a las fuerzas patrióticas de ese país hasta lograr la caída de la dictadura, es tarea primaria de toda la juventud uruguaya". "Debemos reforzar nuestra solidaridad con los pueblos de CHILE y PARAGUAY".

3.- Solidaridad con NICARAGUA.

"LA HORA" (15/SET/985). Los CC del PCU y la UJC emitieron comunicados separados por los cuales expresan su solidaridad con NICARAGUA ante los conflictos que han ocurrido en la frontera de este país con HONDURAS y hacen un llamado al pueblo uruguayo y a su juventud (respectivamente) para "incrementar la solidaridad hacia la revolución sandinista".

4.- Denuncia del Sindicato Unico de la Administración de Puertos. (SUANP).

"LA JUVENTUD" (15/SET/985). Un boletín del SUANP señala que el funcionario del Puerto de Colonia, Ariel DEL GAUDIO, que fuera impuesto en su puesto por el anterior gobierno (en particular el Cnel.Aníbal PEREZ), en realidad es un agente de la C.I.A. cuya función ha sido la de romper la huelga que últimamente habían decretado los trabajadores del Ferry "SILVIA ANA" que realiza el recorrido COLONIA -BS.AS.

5.- No publicación del Semanario "DIGNIDAD".

"DIGNIDAD" no viene siendo editado desde el pasado 20/AGO/985, a la fecha son cuatro los números que no salen a la venta.

6.- Se encuentra en nuestro país la viuda de ALLENDE.

"AQUI" (17/SET/985). El 15/SET/985 arribó a nuestro país, la Sra. Hortensia BUSSI de ALLENDE, en el marco de las Jornadas de Solidaridad con CHILE. En su agenda estaba prevista una entrevista con el Presidente de la República, la cual se realizó en el Edificio LIBERTAD; un encuentro con el Canciller de la República y una Conferencia de Prensa que brindó en el Municipio.
También están previstas entrevistas con el Senador Hugo BATALLA, con el Diputado Robero ASIAIN, con dirigentes del P.D.C, con Rodney ARISMENDI y con el Plenario del F.A.. Su partida hacia MEXICO, donde se encuentra exiliada, está prevista para el 17/SET/965.

D.- CAMPAÑA POR LOS DERECHOS HUMANOS.

1.- Asunto: AMARAL GARCIA.

Se informa que Amaral GARCIA llegó a MONTEVIDEO a la hora 0040 del día Domin

8?05153

go 15 de Setiembre de 1985. A su llegada fue recibido por unas 100 personas. El mismo llegó en un coche de la empresa TURISMAR acompañado por algunos de sus familiares y del Senador José Germán ARAUJO, posteriormente se reunieron en el ómnibus de "VIAJES [illegible]" S.A." y se dirigieron a Ytacumbu 3923. Entre las personas que lo recibieron se encontraban Familiares y Madres de Desaparecidos.

"LA HORA" (15/SET/985). Informó sobre la llegada agregando que el niño pidió a los presentes que no se entonaran cánticos.
"LAS BASES" (15/SET/985). Agrega que a su llegada a MONTEVIDEO el niño será atendido por las siguientes profesionales: Dra. Elsa Leone de GIL, Siquiatra Infantil, Sicoterapeuta y la Dra. Myrta Casas de PEREDA, Psicoanalista, miembros de la "Comisión de Trabajadores de la Salud Mental", de la "Comisión -- por el Reencuentro".

2.- Asunto: Comisión Parlamentaria sobre las muertes de MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ.

"LAS BASES" (15/SET/985) Consigna que esta Comisión, realizó una nueva citación para concurrir a declarar; esta vez el citado es el Ing. Alejandro VEGH VILLEGAS. Según datos habría sido llamado a declarar ya que su nombre aparece varias veces en los numerosos expedientes que los Legisladores trajeron - de Bs.As. Se indica además que la semana anterior el Insp. Mayor CAMPOS HERMIDA no concurrió a declarar.

3.- Denuncian el caso de un presunto nuevo desaparecido.

"LA HORA" (14/SET/985) Indica que la Junta Departamental de Montevideo aprobó el pase a la Comisión Investigadora de Desaparecidos en la Cámara de Diputados una iniciativa para esclarecer el paradero de Emeterio GUTIERREZ.
El mismo habría desaparecido entre 1976 y 1977, era empleado de SOYP y habría sido visto por última vez en calle PARAGUAY casi RONDEAU. El edil Alberto - MELGAREJO del P.S., indicó al plenario los distintos elementos que se pudieron recabar en torno al caso.

4.- Denuncias de amenazas.

- Contra ARAUJO.

"LA HORA" 12/SET/985) Señala que el Senador frenteamplista viene siendo objeto de una campaña de ataques contra su persona, se mencionan a las denun - cias por violaciones de Derechos Humanos y los desaparecidos que el mismo denunció. Agregan que entre sus denuncias el Senador exigió el esclarecimiento del asunto ROSLIK, destacan el servicio que ARAUJO presentó en torno al caso AMARAL GARCIA para la entrega del niño a sus familiares.
El Frente Amplio y el Partido Comunista han respaldado las denuncias de ARAUJO.

- Contra "MADRES DE DESAPARECIDOS".

"LA HORA"(13/SET/985) Estas, en una declaración, expresan:

1) Que están recibiendo amenazas telefónicas **intimidarias** con el fin de que cesen en sus reclamos.

2) Que ante las declaraciones formuladas por GAVAZZO a un semanario, recuerdan a los partidos lo acordado en las campañas electorales respectivas y el rechazo a la llamada "JUSTICIA" militar.

3) El cumplimiento de lo acordado en la CONAPRO. Reclaman que los militares como otros ciudadanos respondan ante la justicia ordinaria por los delitos que se le acusan.

4) Finalizando reclaman que se dote al Poder Judicial de los instrumentos que permitan el real cumplimineto de su función.

ANEXO No....AL FACTOR MILITAR. ("LA HORA" 12/SET/85)

Puntos de concentración

REGIONAL 1

Seccional Bancarios: Plaza Matriz.
Seccional "Alvaro Balbi": Plaza España.
Seccional Salud Pública: Saint Bois, Pereira Rosell y Plaza Matriz.
Seccional Sur - "Eduardo Arigón": Plaza Libertad.
Seccional "Oscar BALLIÑAS" (Administración Central: Plaza Matriz.
Seccional "Julio Correa" (Puerto): Plaza Matriz.
Seccional "Idilio Pereyra" (Municipales): en su local de la calle Durazno.
Concentración del Regional: Plaza Matriz, hora 18. Las concentraciones seccionales a las 17 horas.

REGIONAL 2

Seccional 8°, Seccional 12 y 19, Seccional Transporte, Seccional UTE, Seccional ANTEL "Oscar Tassino". Todos los seccionales se concentran a las 18 horas en General Flores y Garibaldi.

REGIONAL 3

Seccional ANCAP, "Milton Montemar": Agraciada y Santa Fé.
Seccional Cerro, "Nuble Yic": Carlos María Ramírez y Grecia.
Seccional 16, "Guillermo Rama": Paso de la Arena.
Seccional 14: Agraciada y Asencio.
Seccional 20: Agraciada y Valentín Gómez.
Las concentraciones seccionales se realizan a las 17 horas. Concentración Regional: Agraciada y Bvd. Artigas a las 18 horas.

REGIONAL 4

Seccional 9°: Lezica, Plaza Colón, Complejo América y Mesa 2.
Seccional 21: Millán y Lecoq, Conciliación, 25 de Agosto, Sayago, Lavalleja y Prado.
Seccional 23, "Liber Arce": Parque Posadas, Aires Puros, Povaschuk, Gerardo Cuesta, Cerrito y Brazo Oriental.
Seccional 17: Barrio Municipal, Mendoza Amplio, Manga, Punta de Manga, Piedras Blancas y Alpuin.
Seccional "U. Chávez": todo Marconi.
Las concentraciones seccionales se realizan a las 17 horas.
Concentración Regional: General Flores e Industria a las 18 horas.

REGIONAL 5

Seccional Este: Viviendas, Euskal Erria, Carrasco Norte, Paso Carrasco.
Seccional 11: Maroñas, Punta Rieles, Camino Maldonado, Villa García.
Seccional 10: Unión, Villa Española, Blanqueada, FUNSA.
Seccional Construcción: 8 de Octubre y Marcos Sastre.
Las concentraciones seccionales se realizan a las 17 horas.
Concentración Regional: 8 de Octubre y Pan de Azúcar, a las 18 horas.

REGIONAL 6

Seccional 18 y 24: Plazoleta Viera.
Seccional "Che": Rivera y Comercio
Seccional Salud: 8 de Octubre y Jaime Cibils.
Las concentraciones seccionales se realizan a las 17 horas.
Concentración Regional: Plazoleta Viera a las 18 horas.

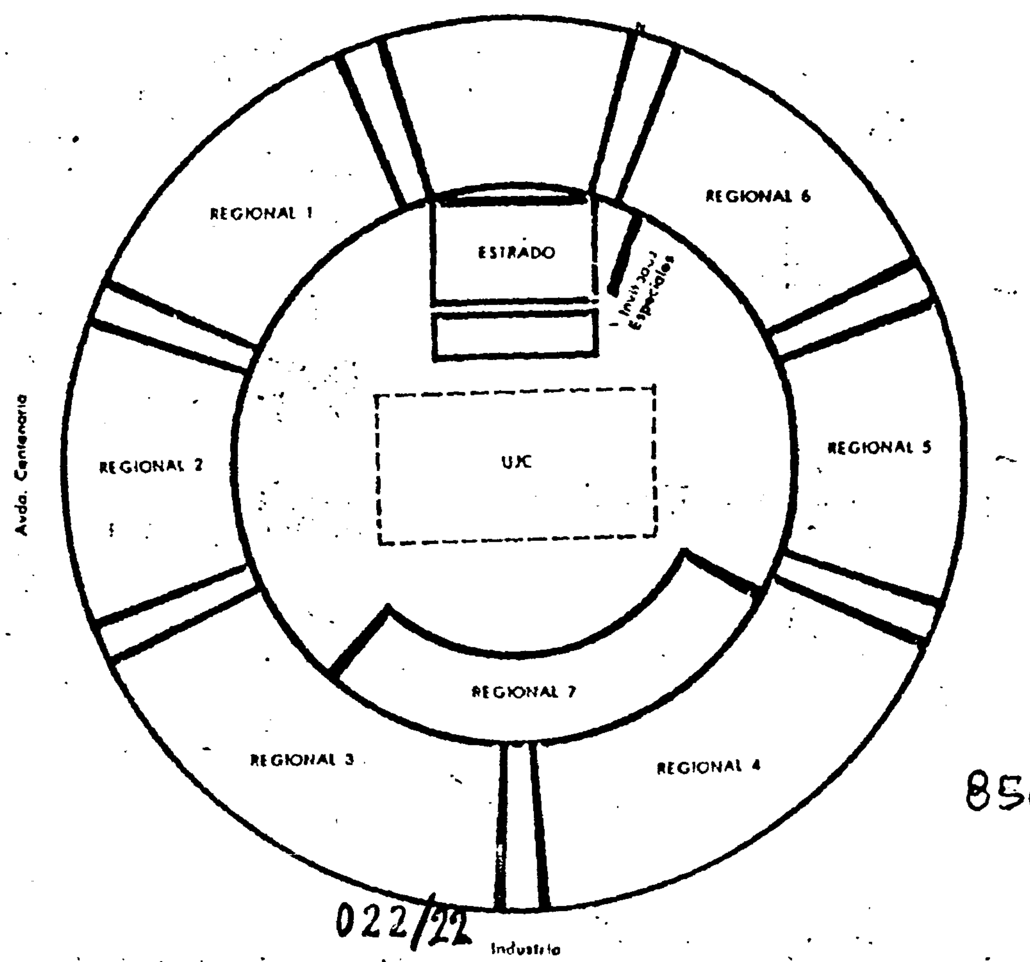
REGIONAL 7

Seccional Arte y Cultura: Casa de Cultura, Julio Herrera y Obes 1239.
Seccional Universitaria: Explanada de la Universidad.
Las concentraciones seccionales se realizan a las 17 horas.
Concentración Regional: En la Universidad, a las 18 horas.

UJC.

La juventud comunista, se concentra en los mismos lugares previos que los Regionales del PCU, a las 17 horas.
Concentración de todas las columnas de la UJC, en General Flores e Industria a las 18 horas. Desde ese punto manifiesta hasta el Cilindro Municipal.

UBICACION EN EL CILINDRO



8505153

022/22

S E C R E T

4

1/30

E S T A D O   D E   S I T U A C I O N

A P R E C I A C I O N   D E   S I T U A C I O N

* P O L I T I C O
* S I N D I C A L
* S I C O - S O C I A L

N° 9

AL 18 [illegible].

T E M A S:-

8505154

001 (A)/30

2[illegible] 1985

23/9/88
AN
1574

SECRETO

- FRENTE AMPLIO-

1.- Reestructura del Frente Amplio .-

El día miercoles 27 de agosto, ante un planteo-del Presidente del F.A. Líber SEREGNI, la Comisión de Reestructura de la coalición resolvió por unanimidad designar una nueva sub-comisión integrada por Oscar BOTINELLI y seis miembros en representación de la Lista 99, Democracia Avanzada, Partido Socialista, Partido Democrata Cristiano, IDI Unificada y uno en representación del PVP,UP, y Pregón .-

El plazo de trabajo de dicha sub-comisión era hasta el día 7 de setiembre para redactar un informe sobre los principales temas de la reestructura y del futuro Estatuto del Frente Amplio .-

Sin embargo el tema central, que está imposibilitando la reestructura; la ponderación del voto por grupo en el Plenario del F.A. no será tratado por esta sub-comisión, sino que será motivo de contactos y negociaciones unilaterales entre los partidos y movimientos de la coalición,por lo que parece aún dificil resolver los litigios y posiciones encontradas entre los mismos .-

El Estatuto del FA, a estudio por la sub-comisión, contendrá disposiciones referidas a :-definiciones del FA,Sectores integrantes, Adherentes, Comités de Bases,Congreso Nacional,Mesa Política, Tribunal de Conducta Política y Disposiciones Transitorias.-

2.- Reportaje a SEREGNI-Semanario L.BASES 1-9-985)-

Entre un importante números de definiciones que surgen de los dichos del Presidente del FA,sobresalen algunas apreciaciones referidas al momento político.-SEREGNI dijo:" Vamos a ser muy claros en esto: o de esta situación salimos por la vía de la concertación o salimos por la vía del enfrentamiento ... Hay algunos que puedan pensar que una situación de enfrentamiento ayuda a la definición de campos,no, no,no, en el momento actual que vive el país una estrategia de enfrentamiento conduce a caminos que se saben donde se toman, pero no se saben adonde llevan, y normalmente llevan a lo que ya conocimos .-

8505154

001 (B)

SECRETO

..//..

SECRETO

..//..

3.- Diferencias entre la propuesta de la Presidencia del Frente Amplio y la Comisión de Reestructura sobre el contenido de la reestructura de la coalición .-

Respecto a las potestades del Congreso Nacional,la - propuesta de SEREGNI le da jerarquía de "maxima autoridad del F.A.", lo que no es así en la de la Comisión donde si bien su rol es importante no llega a constituirse en la "maxima autoridad".-

Otro punto de diferencia es la participación de delegados de las bases en el Plenario Nacional, mientras SEREGNI sostiene una integración 50% (bases) y 50%(grupos), la Comisión propone mayoría de integrantes de los grupos políticos (no menos de 55 y no más del 65) .-

La Presidencia del F.A. propone al Plenario Nacional como la "maxima autoridad entre Congreso y Congreso",mientras que la Comisión lo propone como la "maxima autoridad permanente".-

Con respecto a la Mesa Ejecutiva ambas propuestas - coinciden bastante en señalar a dicho órgano como el "órgano de conducción política permanente ".-

Por último en cuanto al tema de la ponderación de - votos en el Plenario Nacional, las principales disputas parecen presentarse entre la Lista 99 y Democracia Avanzada. De - acuerdo al informe del Semanario "LAS BASES" sobre la Reestructura, una de las fórmulas propuestas es que ambas coaliciones internas tengan el mismo número de votos, pero individualmente la lista 99 tenga un voto más que el P.Comunista .-

4.- Declaración del Frente Amplio sobre la campaña de denuncias de J.ARAUJO .-

El Plenario Nacional del F.A. emitió un comunicado ante la campaña de desprestigio del Senador ARAUJO,por el que señala que la actuación de la bancada parlamentaria- y dentro de ella del senador referido se enmarca en la defensa de los postulados del Frente Amplio; que la campaña contra ARAUJO la considera un ataque a toda la organización y al propio Parlamento, por último alerta acerca de los fines de esta

..//..

SECRETO

..//..campaña que pretende impedir la "profundización de esta democracia ...." .-

Es de hacer notar que se ha publicitado que el pedido de audiciencia que la coalición de izquierda ha hecho al Sr.Presidente de la República, está vinculada al tema de las denuncias sobre los DD.HH. y que los planteos que se - harán tendrán un caracter definitorio no solo sobre el tema ("no negociable"), sino sobre las futuras relaciones entre el Gobierno y la coalición .-

5.- "Filtración" de información causa malestar en el Frente Amplio.-

El día viernes 13 se reunió el Grupo de Consulta del Frente Amplio, analizando las repercusiones de la noticia publicada por el Semanario "BUSQUEDA" (12.9.) sobre los temas de la entrevista del FA con el Presidente. Se estima que es una seria "filtración" de información y que perjudica las relaciones con el Presidente. Una de las consecuencias de este suceso, sería- según se dice en las fuentes del FA- la suspensión de la entrevista que inicialmente estaba otorgada para el día lunes 16 de los ctes..-

6.- Declaración del FA sobre la resolución del - CODICEN .-

El FA emitió una declaración señalando su rechazo a la resolución que impuso la cesantía de FOCH PUNTIGLIANO, y que la misma tiene vicios de nulidad, desconociendo el derecho a la defensa consagrado en la Constitución de la República .-

La declaración enmarca el hecho en una campaña impulsada por los "sectores mas comprometidos con la dictadura" y finaliza dando toda la solidaridad con el ex-Director de Primaria y los restantes miembros del Consejo .-

SECRETO

PARTIDO COMUNISTA

1. Distribución de los Seccionales del P.C. en Montevideo

Regional No.1.

Seccional Bancarios

Seccional "Alvaro Balbi"

Seccional Sur- "Eduardo Arigón"

Seccional Administración Central- "Oscar Baliñas"

Seccional Puerto- "Julio Correa"

Seccional Municipales-"Idilio Pereyra"

Regional No.2

Seccional 8va.

Seccional 12a. y 19a.

Seccional Transporte

Seccional UTE

Seccional ANTEL- "Oscar Tassino"

Regional No.3

Seccional ANCAP- "Milton Montemar"

Seccional Cerro- "Nuble Yic"

Seccional 16a. "Guillermo Rama"

Seccional 14a.

Seccional 20a.

Regional No. 4

Seccional 9va.

Seccional 21a.

Seccional 22a. "Líber Arce"

Seccional 17a.

Seccional Marconi- "U.Chavez"

Regional No.5

Seccional Este

Seccional 11a.

Seccional 10a.

Seccional Construcción

Regional No.6

Seccional 18 y 24a.

Seccional "CHE"

Seccional Salud

Regional No. 7 (CULTURA)

Seccional Arte y Cultura

Seccional Universitario

Seccional Enseñanza

8505154

604

SECRETO

//..

2. <u>Informe del Encuentro del Interior del P.C.U.</u>(FUENTE B)

<u>SITUACION POLITICA</u>:

a)- Se estima altamente la sincronización que se ha logrado entre la labor de denuncias parlamentarias y las movilizaciones de masas.

b)- Acerca del aparato represivo, debe insistirse al flanco más débil del mismo. Se deben continuar las denuncias para lograr:-

=debilitar y disminuír moralmente al aparato represivo;

=lograr que las denuncias involucren a las sucesivas jerarquías militares de la época;

=lograr crear fricciones entre las FFAA y la Policía;

=sometimiento a la Justicia Civil a los Comandantes en Jefe del 73 al 84, incluído el Tte.Gral. MEDINA;

=sacar del área de la Inteligencia a los mejores cuadros, a todo nivel jerárquico para restar eficacia y credibilidad a la información proporcionada y a las medidas represivas que estiman inevitables, fruto de la lucha del "movimiento popular".

c)-Se reafirmó el papel de la coalición Democracia Avanzada, y que nadie puede negar que las denuncias parlamentarias del Senador ARAUJO provocaron la separación del cargo de los Inspectores CASTIGLIONI y CAMPOS HERMIDA.

Se comentaron críticamente la falta de confianza que existe a ciertos niveles del PCU sobre la fuerza militante y también que las críticas de SEREGNI sobre el tenor y fondo de las denuncias de ARAUJO, en la práctica demostraron carácter de substancia.

d) La creciente debilidad del P.Colorado en sus intenciones de solucionar los problemas sociales, sindicales y económicos con la represión; se demostró su claro temor a enfrentar dos instrumentos de presión popular: paro general e interpelación. La mera amenaza alcanza para hacerlo retroceder e iniciar negociaciones.

e) La forma de romper la unidad entre el P.Colorado y el Nacional, es necesario elevar el hostigamiento al Partido de gobierno, obligándolo a que adopte medidas represivas,

que el P.Nacional no podrá apoyar a riesgo de perder su propia base social.

f) Que los posibles pasos siguientes del P.Ejecutivo serían: plebiscito constitucional, reglamentación sindical y decreto sobre servicios esenciales.

g) Fortalecer el Frente de Masas como objetivo prioritario, porque ese es el instrumento para debilitar y desgastar al Gobierno.

h) Repudiar enérgicamente la campaña de calumnias contra el "Movimiento Obrero" y sus "dirigentes"; rechazar organizadamente cualquier intento de plebiscitar una reglamentación de la actividad sindical; apoyo a nivel nacional de las Plataformas de COFE, FUCVAM, ADEOM, Salud Pública y Unión Ferroviaria.

2)- ORGANIZACION-

a)- Se nombró una Comisión de 16 miembros de Capital e Interior para preparar y coordinar todo lo relacionado con el 65° Aniversario del PCU.

3)- Los temas tratados en el desarrollo de la reunión fueron: a)- situación política; b)-actividades del PCU en el interior hasta fin de 1985 (65° Aniversario, Conferencia Nacional, etc) lineamiento del plan general para dos años.

Cabe agregar finalmente que la reunión estuvo encabezada por Alberto ALTEZOR Secretario del Interior del PCU, y Raúl REZZANO Secretario de Organización para el Interior.

3. Discurso del 1er.Secretario del PCU en oportunidad del acto del 25 de Agosto, celebratorio del 30o.Aniversario de la UJC.

El día 25 de Agosto ppdo. se realizó en el Club Atenas, en horas de la noche, un acto en celebración del 30o.Aniversario de la refundación de la Unión de la Juventud Comunista (UJC). En dicha oportunidad hicieron uso de la palabra Líber SEREGNI, León LEV (Secretario Gral. de la UJC), Roberto ROBAINA (dirigente de la UJC-Cuba) y Rodney ARISMENDI hizo importantes- aunque breves referencias- a algunos temas polémicos.

En lo referente al P.Nacional señaló que "ha elegido el camino de la hamaca, del balancín. A la derecha, a la izquierda; a la izquierda a la derecha". Sobre el P.Colorado su crítica fue permanente tanto en lo económico como en lo político, / siendo uno de sus blancos el Sr.Ministro del Interior.

En cuanto al Frente Amplio señaló que,"aspiramos a su plena unidad -y no a la creación de subfrentes- con los hermanos socialistas, democristianos, de la 99, de la IDI, independientes. Si queremos llegar al poder; debemos unirnos todos; de lo contrario, el Frente Amplio será un camino de frustración y no la ruta que conduce a la liberación de la patria".

Pero tal vez lo que recogió mayor polémica fue algunas puntualizaciones que hizo sobre el movimiento sindical. ARISMENDI / afirmó que "estamos en contra de la partidización del movimiento sindical y por nuestra parte estamos dispuestos a ser unitarios por tres. Nadie podrá impedir desde luego, nuestro gran papel en el seno del movimiento obrero. Ahora bien, desde el punto de vista de la clase obrera, no puede ser lo mismo un obrero blanco y colorado que participa en el movimiento como tal, como obrero, que la presencia de los partidos capitalistas dentro del movimiento".

4. "Juzgue libremente". Entrevista exclusiva a cinco dirigentes del P.Comunista:

Mediante una intensa propaganda el P.C. anunció que el día Viernes 6 de Setiembre se realizaría por las radios CX-14 / / EL ESPECTADOR, CX-30 LA RADIO y CX-16 RADIO CARVE, un espacio de media hora, en el cual se difundiría un programa especialmente preparado por el P.C., en el cual cinco dirigentes del P.C. / aportarían sus testimonios (Jaime PEREZ, Ofelia FERNANDEZ, Yamandú SICA, Alberto LORIER y Jorge SILVANO).

Averiguaciones practicadas permitieron establecer que dicho espacio de ½ hora, tuvieron un costo de N$ 55.000 por emisora, en los casos de CX-14 y CX 16.

5. Artículo del diario "LA HORA" (6.9.85) titulado: "RESULTADOS CONCRETOS DE LAS DENUNCIAS DEL SENADOR ARAUJO".

El diario comunista "LA HORA", a través de este suelto periodístico sostuvo que analizando las denuncias del Senador / José Germán ARAUJO, "vemos en ella un resultado concreto y tangible de las denuncias...denuncias a la que dio un carácter público, como corresponde, ya que el pueblo debe saber de que se trata. El resultado concreto está a la vista, con la separación de sus cargos de dos hombres de la dictadura..."

6. Plan del PCU. destinado a mejorar su imagen pública.

Con motivo del 65o.Aniversario de la formación del P.Comunista del Uruguay, este está empeñado en una "campaña", destinada a "mejorar su imagen pública".
En un breve artículo publicado por el diario "LA HORA", el día 6 de Setiembre, titulado: "Un consenso vuelto compromiso", el Secretario del Interior, Alberto ALTEZOR, señaló dos objetivos al respecto: 1)-"difundir, explicar, mostrar nuestro verdadero rostro ante el mayor número de trabajadores y hombres y mujeres del pueblo... en particular a la juventud, que fue privada de información durante 12 años y que por este motivo en muchos casos no nos conoce" y 2) "para cumplir el objetivo anterior, utilizar varios medios":
a) organizar muchas reuniones en casas de familia y en locales, para que el día 6 (entrevista a cinco dirigentes), miles de personas escuchen esa original audición que se trasmite por radio y en la que dirigentes del Partido responderán preguntas; b)-organizar durante todo el mes centenares de reuniones y de Asambleas para explicar que es y por que lucha el P.Comunista".-

7. Editorial del diario "LA HORA" (8.9.85) titulado:"¡VIVA EL VERTICALISMO!", de Esteban VALENTI (Sec.Nac.de Propaganda).-

El mencionado editorial constituye una defensa del principio del "centralismo democrático" como forma de conducir las relaciones internas del P.Comunista y una crítica a cierta prédica de sectores de la izquierda uruguaya,contraria al "verticalismo" comunista y favorable a la "participación" de las bases.
VALENTI en tono burlón sostiene que "un fantasma recorre la izquierda uruguaya. Como la célebre frase de Marx, el fantasma del verticalismo recorre y recurre en todos los últimos reportajes y planteos de ciertos sectores de la izquierda".
Más adelante afirma que "contra este mal terrible que afecta exclusivamente a los comunistas, ha sido descubierto un antídoto infalible, que con su sola mención permite que esta horrenda deformación totalitaria desaparezca: la participación".

Luego de otras diversas consideraciones, propone elevar el nivel de discusión ideológica y política de la izquierda, y que ese debate "lo que no necesita es que aprovechando los muchos reflejos condicionados que puede habernos dejado la dictadura, se los utilice para empequeñecer la discusión y sacar alguna ventaja menor".

VALENTI realiza a posteriori una encendida y larga defensa de la trayectoria interna del P.C. y señala que en la próxima Conferencia Nacional del P.C., están invitados no sólo los cuadros comunistas sino los Comités de Base del FA, los Comités de Base Sindicales y órganos de "prensa democráticos" para que escuchen y vean como actúan internamente los comunistas.

8. Conferencia Nacional del P.C.- 24 al 27 de Octubre.

Entre los días 24 y 27 de Octubre próximo el P.C. realizará la denominada "Conferencia Nacional". Dicha "Conferencia Nacional" constituye un órgano deliberativo, sin las potestades del Congreso Nacional y que se reúne en aquellas oportunidades, entre Congreso y Congreso, que las circunstancias políticas nacionales o internas del partido lo requieren.

Habitualmente en las Conferencias Nacionales del P.Comunista participan varios centenares de cuadros, entre los que se encuentran los miembros del Comité Central del PC y de la UJC, los cuadros de las Comisiones asesoras centrales, las direcciones departamentales, regionales y seccionales, y cuadros dirigentes de concentraciones de masas de real importancia.

En este caso la Conferencia Nacional será preparatoria del próximo Congreso del P.Comunista, el primero a realizarse desde 1970, oportunidad en que se reunió el XXo.

9. Jornada de la Juventud Comunista en el Parque de los Aliados.

El día 8 de Setiembre ppdo. la UJC organizó una jornada de deporte y canto popular en los aledaños al Estadio Centenario. En la oportunidad se registraron competencias de carreras de bicicleta, demostraciones de gimnasia, artes marciales, etc. y canto popular. El público fue estimado en unas 400 personas aproximadamente.

..//..

..//..

7)- Declaración del Comité Ejecutivo del PC en apoyo del Senador J.G.ARAUJO.-

El día 10 de setiembre el Comité Ejecutivo del Partido Comunista emitió un comunicado de apoyo político a las actividades y denuncias de J.G. ARAUJO sobre el tema de los Derechos Humanos .-

La declaración del P.Comunista acusa a "sectores de derecha", al diario "EL DIA" y otros órganos de prensa de una campaña de desprestigio contra el referido dirigente,agregando que es de"lamentar que a ella se sume el Semanario "LA DEMOCRACIA"..." .-

Por último el P.C. dice que "repudia tal campaña y felicita al Senador ARAUJO por su actitud que cuenta con amplísimo respaldo popular" .-

ORGANIZACIONES COLATERALES DEL PARTIDO COMUNISTA -

DEMOCRACIA AVANZADA -

1.- CORRIENTE POPULAR FRENTEAMPLISTA (C.U.F.) -

-Actividades del Senador José G. ARAUJO -

En el curso de las últimas semanas- luego del anterior Estado de Situación- las actividades del referido parlamentario han estado centradas en :-

-Caso Amaral Garcia y sus derivaciones.

En particular desmintiendo las acusaciones que provenientes de la Organización de las Abuelas de Plaza de Mayo lo - sindicaban como utilizando el tema para su beneficio político.-Esta defensa derivó en duros ataques contra dirigentes del Partido Colorado y la prensa diaria .-

-Amenazas al Partido Nacional.

Debido a que ha sido objeto de acusaciones por parte del sector mayoritario del Partido Nacional ("LA DEMOCRACIA 6.9.), ARAUJO directamente a través de CX 30 o en conversaciones - privadas señaló que él respondería duramente contra el Senador Juan R.FERREIRA del cual tendría muchos datos que lo perjudicarían y aún arrunarían su vida política .-ARAUJO viene diciendo públicamente que está siendo investigado en su vida privada. Como se sabe la dirigencia del ferreirismo nombró una Comisión especial para investigar al senador frenteamplista y obtener datos para desprestigiarlo.-

-Obtener el respaldo del FA para su campaña de denuncias- sobre los Derechos Humanos -

Luego del viaje de SEREGNI, en una reunión del -Grupo de Consulta Política del FA, ARAUJO obtuvo un importante éxito político al obtener un respaldo público de la coalición a - sus acciones.-

-Defensa contra los ataques que venía siendo objeto por parte de dirigentes políticos de los Partidos Tradicionales.

Esta defensa fue muy dura y llena de ataques contra sus detractores .-

..//..

..//..

-Critica al acuerdo con el Fondo Monetario Internario Internacional .-

Señaló a dicho acuerdo como una entrega de la soberanía del país .-

-Ataques contra el Ministro del Interior -

Decisión de interpelarlo .-

-Presiones sobre el Presidente y las FF.AA..-

Escándalo sobre determinados temas:- Caso"GAVAZZO", que adquieren claros signos "provocadores" .-

PARTIDO SOCIALISTA

1. 38o. CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA:

Como estaba anunciado se realizó los días 30,31 de Agosto y 1o.de Setiembre el Congreso del P.Socialista, el primero que se realiza desde el anterior, de Diciembre de 1972.

Especialmente invitados al Congreso vinieron delegaciones de distintos partidos y movimientos marxistas del exterior, entre los que sobresalen: Gunter HENTEL del Partido Socialista Unificado de la RDA (Comunista); Jorge MENDOZA del P.Comunista de Cuba y director del periódico GRANMA; Iván / VOROZEIKIN del Partido Comunista de la URSS y Sub-Director de PRAVDA; Víctor DE PAULA del Movimiento al Socialismo de Venezuela; Berta MARENCO del Frente Sandinista de Liberación Nacional; Roberto SIMES del Partido Socialista Popular de Argentina; Heraldo MUÑOZ de una de las fracciones del Partido Socialista de Chile; Mario PROENZA del P.Socialista brasileño, etc.

Respecto a los principales temas y resoluciones adoptadas por el Congreso sobresalen:

= Ampliación del número de miembros del Comité Central de 21 a 41 miembros;

= Declaración de principios; al respecto todos los dirigentes socialistas consultados, especialmente CARDOZO y GARGANO han afirmado que el PS sigue siendo "fiel al socialismo científico" y que "seguimos siendo tan marxistas como antes y tan leninistas...". Si bien se agregan algunas puntualizaciones sobre otras fuentes de inspiración, las mismas son también de pensadores marxistas-leninistas como Rosa LUXEMBURGO, Antonio GRAMSCI y MARIATEGUI, líderes históricos de los comunistas alemanes, italianos y peruanos respectivamente.

= Programa. Una distinción importante que se agregó a las anteriores Tesis de 1971, fue que al tradicional concepto de dos fases de la revolución en el Uruguay, la de liberación nacional y la socialista, se incorpora a la primera, una etapa intermedia denominada "Democracia sobre Nuevas Bases". La DNB responde a una elaboración teórica del PS en los años de clandestinidad y que sostiene que luego de la "Dictadura Militar" se abren dos posibilidades: volver a la "democracia burguesa" anterior a 1973 o crear una "Democracia sobre Nuevas Bases", que implica adoptar una serie de medidas programáticas de carácter social, económico y político que permitan crear un fundamento desde donde se pueda lanzar las próximas etapas de "liberación nacional" y "socialismo".

En la propuesta de la DNB, se plantea también una polí-

tica de alianzas e instrumentos para llevar adelante tal programa. Se señala al Frente Amplio como la columna vertebral y un acercamiento a los sectores "progresistas" de los PPTT, en particular la Corriente Batllista Independiente y la Corriente Popular Nacionalista y una estrategia común con los "Sectores Sociales"; PIT-CNT, ASCEEP, FUCVAM y grupos de Derechos Humanos.

Es de hacer notar que la tesis de DNB es semejante en sus propósitos e intenciones con la de "AVANZAR EN DEMOCRACIA" del Partido Comunista, lo que no debe extrañar dado que ambos persiguen un objetivo final común.

= Referente a relaciones internacionales, no hubo definiciones sobre el tema de la Internacional Socialista, lo que era más allá de ciertas especulaciones nacidas de un desconocimiento de la realidad del P.S., un hecho predecible. El P.S. mantendrá su "independencia" y relaciones amistosas con todo tipo de organizaciones políticas socialistas democráticas, marxistas-leninistas y de los PPCC de los países del bloque socialista.

= Respecto a la ampliación del "espacio socialista", si bien CARDOZO y GARGANO hicieron referencia a la estrategia de alianza con la lista 99, se señala que no hubo ninguna profundización ni definición sobre el tema. No es de descartar que el PS auspicie una radicalización de definiciones programáticas de la lista 99, presionando desde sus bases a través de conocidas técnicas de los grupos marxistas-leninistas.

= Reafirmación del F.A. como "el instrumento estratégico fundamental para la liberación nacional".

En resumen el 38o. Congreso del PS ha ratificado en los hechos todo el análisis previo sobre el futuro de esta organización, desechando afirmaciones que no estaban basadas en elementos objetivos e históricos. Como expresa el artículo de Semanario JAQUE del 6 de Octubre "NI REFORMISMO, NI DIVERSION SOCIALDEMOCRATA, P.SOCIALISTA: TAN MARXISTA Y TAN LENINISTA COMO ANTES".

AUTORIDADES DEL P.SOCIALISTA

A. Comité Central - Comité Ejecutivo Nacional

El Comité Central pasó a estar integrado de acuerdo a las resoluciones del 38o.Congreso por 41 miembros plenos, a su vez el C.C. elige de su seno un Comité Ejecutivo integrado por 15 de sus integrantes.

De acuerdo a informaciones de diversas fuentes el Comité Central y el Ejecutivo están integrados por: (*) confirmado su integración al organismo; (**) confirmado su responsabilidad; (X) sin confirmar)

1. José Pedro CARDOZO* (Presidente del Partido)**
2. Reynaldo GARGANO* (Secretario Gral.)**
3. José DIAZ CHAVEZ* (Secretario de Relaciones Internacionales)
4. Hugo RODRIGUEZ FILIPPINI* (Secretario de Finanzas)
5. Artigas MELGAREJO* (Secretario Gral.Departamental de Mdeo)
6. Guillermo ALVAREZ* (Secretario de Organizaciones de Masas)
7. Ricardo DARRE* (posiblemente Enseñanza)
8. Manuel NUÑEZ* (posiblemente Secretario de Propaganda)
9. Daniel MARTINEZ* (Organizaciones de Masas-Sindicatos)
10. Jose TOGNOLA* (Organizaciones de Masas-FUCVAM)
11. Ruben MARTINEZ* (1er.Secrio.de la Juventud Socialista)*
12. José PEREIRA ROMANO* (Secretario del Interior)
13. Alba CLAVIJO* (Secretaria Administrativa)
14. José KORZENIAK*
15. Juan ALARCON* (posiblemente Secretario de Organización)

Hasta aquí los miembros del Comité Ejecutivo, a continuación otros cuadros del P.S.que posiblemente integren su Comité Central;

16. Aldo FUERRINI (x) (Fue Scrio.Gral.durante la clandestinidad) (miembro electo del CC en 1972)
17. Guillermo CHIFFLET (X) (Relaciones políticas)
18. Emilio MANSILLA (X) (Fue Sec.Gral.de la JSU hasta 1974)
19. Juan Carlos RAMOS PINO (X) (Fue Scrio.de Propaganda en la clandestinidad hasta 1980)
20. Francisco DE LOS SANTOS (X)
21. Leonel FRANCIS (X) (F.Amplio-Comisión de Reestructura (miembro electo del CC de 1972)
22. Eduardo FERNANDEZ FARIAS (X) (Presidente de AEBU)
23. Manuel XAVIER COOPER* (delegado del PS ante el FA)** (miembro electo del CC en 1972)

 //..

24. Ignacio HUGHET (X) (integrante de la Comisión Coordinadora de la CNT en el exterior) (miembro electo del C.C. en 1972).

25. José BASSO GARRIDO (X) (Secretario Seccional durante la clandestinidad)

26. Luis BELMUDEZ DE LOS SANTOS (X)

27. Daysee TOURNEE de FERNANDEZ (X) (Educación)

28. Carlos BARBOZA PEREIRA (X) (Secretario de Montevideo durante la clandestinidad).

29. José GARCIA RIJO (X)

30. Carlos TERZAGHI NIETO (X)

Existen otros ex=miembros del Comité Central del PS, electo en 1972 y personalidades vinculadas al Partido, algunos de los cuales retornaron del exterior y otros se desconoce su posición actual.

- Oscar ACOSTA SILVA (Responsable de las finanzas en el exterior) (España)
- Carlos MACHADO GONZALEZ (Ex-Secretario de Relaciones Internacionales, historiador) (Argentina).
- Carlos PIRIZ MAC COLL (Decano de la Fac.de Química)
- Celia GIL COUGEON de PIRIZ (Abogada)
- Ariel CAGGIANI (Suecia)
- Ana BOUZOLO
- José Luis BLAXINA (México)
- Enrique BALA DONATO (Fue responsable de seguridad hasta 1972, trabaja en un equipo de cuadros destinados a infiltrar las FFAA) (Colombia)
- Ariel BIDEGARAY (Panamá)
- Frank BUENO (Francia)
- Ramón MARTINEZ GUARINO (Secretario Gral., electo en 1972) (Argentina)
- Carlos ALTEZOR FUENTES (Estuvo en la RDA, luego con ayuda del PSUA, pasó a Centroamérica)
- Jorge IRISITY JOVER (Funcionario del Gobierno Sandinista)
- Oscar VALLEJOS
- Ramón MARTINEZ RODRIGUEZ (Ex-Pte.de la Fed.Ferroviaria)

Conclusiones sobre la elección de autoridades del P.S.:

1. Nueve de los quince miembros del Comité Ejecutivo, son electos por primera vez a cargos directivos del P.S cialista.

2. Ocho de ellos (RODRIGUEZ FILLIPINI, BATRE, [illegible]EZ, MARTINEZ, TOGNOLA, MARTINEZ, PEREIRA ROMANO y ALARCON ESPALTER) han estado durante todos los años

de clandestinidad, junto a otros "jóvenes" cuadros al frente del aparato ilegal del P.S.-Todos ellos son definidamente "marxista-leninistas", "revolucionarios" y "anti-P.Comunista".-

3.-Tres de los quince miembros del C.Ej.provienen de posiciones destacadas en el Frente de Masas.ALVAREZ, hoy diputado, figura relevante en AEBU; Daniel MARTINEZ, Presidente de la Fed.ANCAP y José TOGNOLA en FUCVAM.

4. De los miembros del C.Ej.actual y que tenían posiciones similares en el CC de 1972, (CARDOZO,GARGANO,DIAZ, MELGAREJO, CLAVIJO y KORZENIAK), dos de ellos DIAZ y GARGANO tienen un rol principalísimo. DIAZ y GARGANO a su vez eran líderes de una de las fracciones radicalizadas del PS en 1972.

5. Es evidente una preponderancia de cuadros dirigentes nuevos y que trabajaron en el país durante todos estos años. No existe ningún elemento ideológicamente definido como "socialdemocrata", "reformista", sino todos absolutamente son "marxistas-leninistas".

SECRETO

[illegible] (I.D.I.)

1.- [illegible] de la IDI, 20.de [illegible]

El [illegible]mingo 1o. de Setiembre se [illegible] de los grupos de la IDI-Unificada un Pre-C[illegible] Grupos de Acción Unificadora (GAU), [illegible] de Base Fren[illegible]amplista, Movimiento de Acción [illegible] (MAN), el Frente de Independientes Universitarios (FIU) acordaron disolverse y unificarse junto a otros independientes [illegible] organización denomina[illegible] Izquierda Democrática Independient[illegible].

Si bien se desconoce por ahora la actitud oficial de los [illegible] grupos que fundaron en su momento la IDI, [illegible] la Agrupación Pr[illegible] y el Partido [illegible] la Victoria del Pueblo, y que durante el Congreso de [illegible] mayoritaria de co[illegible] la unificación [illegible], [illegible] que al menos [illegible] y [illegible] VP [illegible] ideológicas por lo [illegible] coordinación [illegible] tendrá, [illegible] sería [illegible] misma situación con la A[illegible], por las [illegible] declaraciones que hicieran [illegible] ARIC contra la IDI.

Los sectores unificados informaron al F.A. [illegible] acumular los votos a ellos individualmente [illegible] del Plenario del F.A.

618 8505154

SECRETO

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)
MOVIMIENTO 26 DE MARZO EN EL URUGUAY-HISTORICO.

1, Comunicado del MLN-T al PIT-CNT (25 de Agosto).

En oportunidad del acto del 25 de Agosto pdo. convocado por el F.A. y el PIT=CNT fue leído un comunicado enviado por el M.L.N. a la Central Sindical en donde se vierten duros conceptos contra el Gobierno de la República.

Al respecto el comunicado, firmado por Raúl SENDIC y Julio MARENALES, expresa que "este SANGUINETTI que transa con los Generales y Banqueros, NO TRANSA con los reclamos populares..." y que "sólo con ricos menos ricos y pobres menos pobres las reverdecidas instituciones darán frutos,- De lo contrario se secarán y sus leños alimentarán una nueva hoguera". Por último el MLN señala que estará siempre "junto a la clase obrera, con humildad y con garra, en el frente militante que las circunstancias le señalen..."

2. Grupos de Autodefensa propone el MLN.

En su columna habitual en el semanario LAS BASES (1.9) el MLN bajo el título "BOCINEOS" propone que ante las amenazas y agresiones que estarían sufriendo alumnos liceales, "los / agredidos deben autodefenderse porque el Ministerio del Interior no da su protección." y que "los padres de los alumnos liceales deben hacer grupos de autodefensa para protegerlos"

3. Resoluciones de la Asamblea Representativa del MLN-T.

El día Domingo 1o. de Setiembre se llevó a cabo la Asamblea Representativa del MLN, en la cual participaron delegados por Montevideo, por 13 ciudades del interior y 52 tupamaros que integran el Movimiento 26 de Marzo y realizan trabajo de masas a nivel sindical, estudiantil y barrial.

La Asamblea Representativa, que tuvo en opinión de líderes tupamaros el carácter de pre=Convención Nacional del Movimiento, tomó importantes resoluciones sobre tres temas:

= Sobre la LEGALIDAD: reitera la declaración del 14 de / Marzo en cuanto a que en el marco político actual determina que el MLN desenvuelva su acción en la legalidad y agrega que "no hay legalidad y democracia perdurable si no se dan soluciones de fondo..."; "que las clases dominantes han demostrado a lo / largo de la historia estar dispuestas a barrer la legalidad y la democracia, toda vez que el pueblo amenace sus intereses y

SECRETO

//..

8505154

privilegios"; y "que sólo podrán ser derrotados por intentos li-berticidas...elevando al máximo la capacidad de conciencia, organización y lucha del pueblo". Más adelante —en el mismo número— reafirma su indeclinable compromiso de estar junto al pueblo en todas las instancias de lucha que éste deba afrontar para la conquista de su liberación definitiva".

= <u>Sobre la relación MLN-26 DE MARZO</u>: Se propone tomar las medidas necesarias para la unificación orgánica total entre ambos movimientos y que dicha medida se toma en virtud de que en sus orígenes históricos el M26M fue "la prolongación natural a nivel de masas del MLN-T tan vital e importante para la lucha del conjunto como cualquier otra" y que ahora debido a la nueva situación política es conveniente la unificación de organismos. Tal medida según la resolución debe estar plasmada antes de la Convención Nacional.

= Relación del MLN con el F.A.: Reconoce al FA como "síntesis política de las luchas del pueblo uruguayo" y que "ha sido y es la herramienta fundamental en el impulso y concreción de la unidad de las fuerzas políticas de la izquierda nacional". En base a lo anterior y reconociendo un pasado frenteamplista, el MLN resuelve declarar su acuerdo con la Declaración Constitutiva, el Compromiso político, el Reglamento y las Bases Programáticas del F.A.

La resolución declara también que ciertos aspectos prácticos del ingreso del MLN al FA deben ser considerados en forma cuidadosa y conjunta y que a ese fin deben instrumentarse los contactos necesarios, Por último exhorta a la militancia tupamara a continuar el trabajo político en los Comités de Base de la coalición con "espíritu amplio y sentido unitario".

4. Reportaje a Julio MARENALES, de la Dirección del MLN <u>en el semanario LAS BASES del día 8 de Setiembre</u>:

Del extenso reportaje se extraen algunos puntos a los cuales hizo alusión el dirigente tupamaro que son de interés para conformar una opinión del actual estado del pensamiento y acción del MLN.

= "Para nosotros esta instancia de legalidad y de democracia...es una democracia mutilada...A pesar de eso nosotros consideramos que esto tiene importancia, que la legalidad vigente sirve, para que haya un trabajo de mecanismos de participación popular, para el desarrollo de la experiencia del pueblo..."

= MARENALES vuelve a referirse a la "legalidad" y señala que

"esto sirve para que nosotros acumulemos fuerzas. Si en algún momento, no ya el MLN, sino el pueblo uruguayo, tiene que defenderse con las armas, bueno, eso lo veremos...A nosotros, vuelvo a insistir, esta legalidad nos sirve y estaremos dispuestos a defenderla, si TARIGO tiene que usar un revólver vamos a estar nosotros junto a él".

= MARENALES plantea su pesimismo sobre que un triunfo electoral del FA permita por sí solo la aplicación de su programa y que no se reviva la experiencia de Chile y dice que "suponiendo que en la próxima elección el Frente Amplio ganará ¿aplica integro su programa?, y no pasará nada..no sé... habría que pensarlo. Y si se teme que pase algo. ¿Valdrá la pena hacer una acción política decidida para llegar al gobierno y después no se puede aplicar el programa ? Son cuestiones que tienen planteados el problema electoral, nosotros por ahora no lo tenemos".

= MARENALES reitera a posteriori que el problema electoral "lo hemos descartado...es sumamente alienante y ya tiene muchos adeptos en nuestro país, como para incluirnos a nosotros también".

= Señaló que su cambio de actitud de la legalidad a la violencia "no la vamos a establecer nosotros, sino los otros".

= Reitero en términos muy firmes la total desvinculación del M26 M seispuntista al MLN y que ese grupo "constituye un organismo político separado con sus propios perfiles".

8505154

5. "MATEADA" EN PLAZA LAFONE - 8.9.85.

En la fecha arriba indicada, se realizó en la Plaza Lafone un espectáculo artístico y una nueva "asamblea abierta" (mateada) del MLN con participación de dirigentes tupamaros. La participación de público fue estimada en el momento de mayor número de 700 personas.

Primeramente actuó el conjunto de "Canto Popular" de la guerrilla salvadoreña, "CUTUMAY CAMONES", por espacio de una hora, para luego dar lugar a la participación de los líderes del MLN, Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, José MUJICA CORDANO y Ricardo ZABALZA.

ZABALZA fue el que inició el acto señalando que los compañeros salvadoreños "nos han venido a pedir solidaridad" y que "entre revolucionarios hay una sola forma de solidaridad, lo dijo el CHE. Serían dos o tres Salvador, dos o tres Nicaragua; tengan presente compañeros que el sólo hecho que nos falte conciencia, organización, dirección hace que nosotros no podemos ser solidarios de esa forma con los cros.salvadoreños, con el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional y con el Frente Sandinista de Liberación Nacional; nos falta mucho, pero cuidado porque ese es el rumbo".

Prosigue la oratoria MUJICA CORDANO, quien hace referencia a la deuda externa y al significado de inaugurar "otra / vez la vieja base primera" (se refiere a la "Base"Pinelas del MAC). Inmediatamente reciben preguntas del público, sobre distintos temas tales como los fundamentos del MLN para ingresar al FA. Al respecto ZABALZA expresó que "Nosotros no dijimos que nos fuéramos a integrar al FA. No hemos hecho ningún pedido / formal sino que hemos aceptado las bases programáticas..." y agregó "en sentido de nuestra integración al Frente Amplio es porque nosotros nos dirigimos a las bases del FA. El MLN tiene puestas sus expectativas en las bases del F.A, en ese / sentido ha derribado todas las vallas, todos los males, que pudieran existir entre el MLN y las bases del FA. Nosotros / lo que pensamos es que la unidad del FA se da abajo, que la unidad del FA se labra en el Cte.de Base y que ahí es donde nosotros vamos a ir a dar la lucha, la lucha ideológica, esa lucha que decía Julio la damos abajo en el Cte.del Barrio y //.

no allí en la cúpuladel Frente...".

Otra de las preguntas hizo alusión al problema de AFE y a la conducción que el PIT-CNT hace de dicho conflicto, a lo que MUJICA manifestó que aparte de los problemas económicos de fondo "hay además, es bueno recordarlo, un problema de coyuntura porque el gremio ferroviario es combativo, y conviene, conviene derrotarlo para dividir a la clase obrera y además amansarla demostrando con eso que los que levantan el cogote van a la parrilla..."

Al finalizar la "mateada" parte del público se trasladó hasta un local de la calle Heredia entre Inclusa y José Mármol donde se inauguró el Comité del MLN "Eduardo Pinelas", local que históricamente funcionó en la década del 60' el Movimiento de Apoyo Campesino y se constituyó en la "primera base" donde funcionó el recién creado Movimiento Tupamaro.

6. Reportaje de Julio MARENALES=Semanario BUSQUEDA (12.9.85)

En el curso del mismo MARENALES reitera algunos conceptos ya vertidos durante los últimos días a otros medios de prensa. A ellos agrega otros referentes a la actual situación, entre los que dice que "evidentemente hay una serie de síntomas que indican un deterioro de la situación desde que el gobierno asumiera el 2o.de Marzo..." y agrega que pese a la "campaña" de amenazas y agresiones, "nosotros no vamos a actuar bajo ningún concepto en este momento, en una actitud de respuesta a esa / violencia...sabemos muy bien que el pueblo está desarmado y que no tiene posibilidades de defensa frente a cuestiones mayores. Sin embargo frente a otras cosas, pensamos que si tiene capacidad de defensa.Por ejemplo, nosotros vamos a exhortar a los padres para que cuiden a sus hijos..."

Por último MARENALES, deslinda la responsabilidad del MLN / en los sucesos que llevaron al Golpe de Estado de 1973, expresando que la "dictadura" ya existía "legalizada" por la reforma naranja en 1967, agregando que en "el problema de la legalidad no estamos incidiendo nosotros solos".

//..

7. El Movimiento de Liberación Nacional desmiente afirmaciones provenientes de Colombia sobre coordinación con otros grupos guerrilleros:

El MLN desmintió su participación en la formación de un denominado "Ejército Bolivariano", cuya integración se anunció desde Colombia. Ese "Ejército Bolivariano" estaría formado por integrantes del M-19 de Colombia; Bandera Roja de Venezuela; Alfaro Vive de Ecuador; Sendero Luminoso de Perú; Montoneros de Argentina y Tupamaros de Uruguay.-

La información proveniente de Colombia sostiene que en documentos capturados a la guerrilla colombiana, en un operativo en la ciudad de Cali, indicaba que el M-19 asesoraría a / otras agrupaciones en técnicas y entrenamiento militar; secuestros para recolectar fondos estarían a cargo de Bandera Roja de Venezuela y actos terroristas por Sendero Luminoso.

Pese al desmentido del MLN, cabe agregar que en 1974, se integró en la Argentina la Junta Coordinadora Revolucionaria, de la cual formaba parte el MLN junto a otros grupos guerrilleros marxistas el continente.

En los años posteriores surgieron elementos concretos de contactos o relaciones de Tupamaros con dos de los grupos involucrados Bandera Roja de Venezuela y M-19 de Colombia.

Por su parte MARENALES SAENZ en un reportaje publicado recientemente por ASAMBLEA, sostuvo que "nosotros hemos mantenido relaciones con otras fuerzas (revolucionarias de América Latina) en la época en que estábamos organizados y"ahora hemos comenzado a retormarlas otra vez"

8. Reportaje del quincenario ASAMBLEA (12.9.85) a J.MARENALES:

Respecto al Frente Amplio: "El MLN, de ingresar al FA, va a ingresar en una actitud dinámica o sea con su propio perfil, tratando de hacer lo que nosotros llamamos el "frotamiento de cabezas" para perfeccionar los lineamientos políticos del Frente Amplio. El FA no se ha definido con toda claridad por una sociedad socialista y nosotros somos socialistas. No pretendemos que el FA se vaya a definir por una sociedad socialista, pero lo que sí pretendemos es que a través de lo que llamamos la lucha ideológica dentro del FA perfeccionar los lineamientos políticos del FA para que cada vez más se consustancien con un lineamiento de lucha por el socialismo".

Medios de lucha: "Hay algo que es claro; nosotros queremos que el poder político esté en manos de los que trabajan, en eso no hay duda. Si los que detentan el poder, que son los ricos, están dispuestos a que los de abajo tengan participación decisiva en el poder (porque son los que hacen las cosas) bueno, entonces no hay ningún problema. Pero si no están dispuestos a ello , entonces nosotros somos partidarios de que los que están abajo lleguen a arriba de cualquier manera".

Definición ideológica: MARENALES señala que el MLN no adopta una definición ideológica expresa, pero un "conjunto importante de compañeros son marxistas-leninistas, hay otros grupos de compañeros -quizás numéricamente menor- que no lo son, que son cristianos..." y agrega que "entonces la raíz estaría en que, sin ser el movimiento marxista=leninista, ni tan siquiera marxista, estableció quepara el análisis de los fenómenos históricos, económicos, políticos y sociales, había que utilizar la herramienta teórica del marxismo".

Sobre el carácter de la lucha: Reafirma los conceptos del documento No.1 del MLN, e indica que "Nosotros estamos pensando en la continentalidad de la lucha por la liberación" y / agrega "nosotros hemos mantenido relaciones con otras fuerzas (revolucionarias de América Latina) en la época en que estábamos organizados y ahora hemos comenzado a retomarlas otra vez".

Errores del pasado: "Se planteó la política con las armas y ocurrió que tuvo tanto éxito esta línea que nosotros no nos dimos cuenta del éxito que había tenido. Llegó un momento en que era necesario hacer un cambio en nuestra concepción estratégica. Aquella concepción defensista y de acumulación de fuerzas tuvo que trocarse en una estrategia de conquista del poder".

MARENALES sostiene que "nosotros llegó un momento en que tendríamos que habernos planeado el trabajo a escala industrial y para eso necesitábamos un aparato militar en serio, yendo a donde fuera necesario preparar ese aparato. Y un aparato político en serio para hacer trabajo, tanto hacia afuera como hacia adentro. Hacia afuera cumplir con todas las tareas políticas que son posibles de cumplir en todos los frentes... y hacia adentro la formación de militantes y la formación de cuadros...". MARENALES sostiene por último que "En mi opinión el MLN estaba condenado, pues no estaba preparado para enfren-

tar al enemigo que le venía encima...".

Sobre el Revisionismo: "Somos partidarios de hacer una investigación profunda de todo lo ocurrido. Sin ninguna duda. Ahora, que pensemos que eso se pueda hacer es otra cosa... / pienso que no se va a hacer una investigación a fondo, de todos los casos, de todo lo que ha pasado, porque el Ejército no lo va a permitir...no debemos olvidar que el Ejército se va a oponer, porque con un análisis profundo de lo que ha pasado el Ejército va a quedar como lo que es; un órgano represor... y en este país el Ejército no se ha debilitado lo suficiente como para que pueda permitir eso".

Sobre la derrota de la Dictadura:"...no caemos en la ilusión de pensar que el pueblo derrotó a la dictadura.Si la hubiéramos derrotado no estaríamos planteándonos continuamente que ahí está la amenaza del Ejército. No se derrotó la dictadura pero se la empujó..." y concluye "este repliegue de los militares será solamente por las propias contradicciones internas o no será solamente que el patrón ha ordenado cambiar de ruta? No tenemos datos concretos, pero..."

Política de alianzas: "pensamos que si queremos hacer una transformación profunda de este Uruguay no lo vamos a hacer solamente con los izquierdistas, la tenemos que hacer con todos aquellos que están también en los partidos tradicionales porque el crecimiento de la izquierda tiene que darse allí. Nosotros hemos sido invitados a coordinadoras barriales del P.Nacional y hemos ido, lo mismo podemos decir respecto al día Sábado cuando se inauguró el local del 26 de Marzo, al cual concurrió un dirigente del Partido Nacional...".

Movimiento 26 de Marzo" Seispuntista

Organizaciones colaterales.

1. Dirigentes de la Juventud del Movimiento 26 de Marzo:

Actúan en la Dirección de dicha Juventud como figuras de importancia central Raúl SENDIC RODRIGUEZ, Ramiro SENDIC / RODRIGUEZ y Raúl VERNENGO, quienes asumen la representatividad pública de dicha rama del movimiento.

Dentro de la Juventud del M26M existe a su vez una Rama Estudiantil entre cuyos dirigentes se encuentra Laura CORDOBA

2. Grupo Periodístico Cooperativo "EL TALLER".-

Este grupo de "periodistas", vinculado al "seispuntismo" está integrado por:

= Gerardo DIAZ
= Luis Edgardo LEMOS
= Julio BARRIOS
= Rosario GONZALEZ
= Carlos WEBER
= Rogelio BERMUDEZ
= Alvaro PAN
= Gustavo BRAGUNDE
= Daniel CHAVEZ

3. Acto en local "Ibero Gutierrez" por el NO Pago de la Deuda Externa.=

El pasado 7 de Setiembre se llevó a cabo en el Comité del M26M, "Ibero Gutierrez" un acto bajo el lema "TODOS POR EL NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA",-En la oportunidad hicieron uso de la palabra el Secretario de Relaciones Políticas del Movimiento, Walter DE LEON y el integrante de su Dirección Nacional Dr. Guillermo DERMIT.

4. Inauguración del Comité "José Martí" del M26M en la ciudad de Paysandú.

El mismo día en la ciudad de Paysandú se inauguró un nuevo local del Movimiento 26 de Marzo, el quinto en el Interior, con el nombre de "José Martí". En la oportunidad concurrió una delegación de dirigentes del movimiento integrada por José Berna y Fernando Vazquez.

//..

Los responsables de la Agrupación del M26M en Paysandú son el Dr.Nelson TABAREZ y Miguel RODRIGUEZ.

5. "Olimpiada" de la Organización de Pioneros José Artigas (OPJA).-

El próximo día 13 de Octubre se llevará a cabo una /// "Olimpíada" organizada por la O.P.J.A. con delegaciones de interior y exterior del país.Preparatorias de estas "Olimpíadas" se llevan a cabo actividades preparatorias, las que se desarrollan en los barrios del Cerro, Unión y Buceo, donde existirían grupos de esta rama pioneril del "Seispuntismo".

En la Olimpíada participarán niños de esos barrios, de Pausandú, El Chuy, Buenos Aires y Colón (Argentina).

SECRETO

ACTIVIDADES DE "FACHADA" VINCULADAS A GRUPOS O PAISES MARXISTAS.

1. "Movimiento por la Paz".

El día 9 de Setiembre arribaron a nuestro país representantes del Consejo de la Paz de Ecuador y de la RDA, filiales nacionales de la más importante Frente Internacional Soviético, el denominado "Consejo Mundial de la Paz". Los visitantes son José Luis CASTRO, Secretario Gral.del C. de la Paz de Ecuador y George Bohm y Gundura Kirchoff de la RDA y se entrevistaron con las autoridades del Movimiento por la Paz del Uruguay, grupo en formación que funciona en la Asociación Dr.Jaime ZHITLOVSKY.

Los principales miembros de la Comisión de Convocatoria del Movimiento por la Paz Uruguayo son Ruben VAISGRUNB (P.Comunista) y José Luis JUSTO.

Este Movimiento está organizando para el próximo 5 de Octubre un acto público juvenil "Por la Paz y el Desarme" al que estarían adhiriéndose diversas organizaciones políticas y sociales.

8505154

SECRETO

SECRETO

ACTIVIDADES SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

1. Marcha en el aniversario del Golpe Militar en Chile contra el Gobierno Marxista de Salvador Allende:

El día 11 de Setiembre ppdo. se organizó una marcha en "solidaridad con Chile", desde el Obelisco hasta la Explanada de la Universidad, con una participación estimada en unas 3.500 personas.

El público presente portaba banderas del P.Comunista, Socialista, de la Juventud Comunista, el Frente Amplio, la Corriente Popular Nacionalista y de la República de Chile.

La parte final del acto que se llevó a cabo en la Explanada de la Universidad tuvo a cargo de la oratoria Danilo ASTORI y Jorge RODRIGUEZ por ASCEEP. ACLA por "Mujeres de Chile" y el representante del Comité Chile Democrático, Claudio ITURRIA. Se leyeron ahesiones de la CPN, CBI, Libertad y Cambio, Por la Patria, Movimiento de Liberación Nacional, Partido por la Victoria del Pueblo, Partido Socialista, Partido Comunista, Izquierda Democrática Independiente, Movimiento 26 de Marzo, PIT-CNT, Frente Amplio, Movimiento Revolucionario Oriental, etc.

SECRETO

C/A (U)

Hoja 2.

16

(1) DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 15

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: TACUAREMBO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MOREIRA	FERNANDEZ
		primer nombre: Mario	segundo nombre
(5)	PADRE	primer nombre: Guillermo	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre: María	segundo nombre: Ema
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 28 mes 04 año 34 — país: Uruguay	localidad: Paso de los Toros-Tacuarembó
(8)	OCUPACION	Oficio: Operador cinematográfico. (sin antec.) Desde el 1/11/54, funcionario de la Dirección Nacional de Correos; cargo actual: Admtivo III-Esc. Ab, gdo. 7. Lugar de trabajo: San Gregorio-Tacuarembó.	
(9)	DOMICILIO	-Florencio Sánchez s/n -San Gregorio-Tacuarembó. -Gral. Artigas s/n- San Gregorio-Tacuarembó (domicilio actual).-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: T.F.D. — número: 9678 — traslado	cedula de identidad: 23.242

103725

(11) fecha y lugar: Montevideo, 18 de mayo de 1982.

(12) (sello) DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

(13) firma — Cnel. (R) DEWAR VIÑA

contrafirma

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 SET. 1985
Pasa a: [illegible]
No. de Orden 8505157

recibida el: 24 MAYO 1982 — Nº de Sol. 3 P 82

001/4

DPTO. I 5-10-85 PROCESADO (U) 8505157

Tacuarembó, 24/5/82

JEFATURA DE POLICIA DE TACUAREMBO.-

Se hace constar que el titular de la presente solicitud, registra las anotaciones en el fichero de esta Jefatura, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº E.s.767274.-

El Delegado del S.I.D.

Coronel.

José [illegible] Capó.

JEFATURA DE POLICIA - SECRETARIA - TACUAREMBO

7 JUL. 1982

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º I

WASHINGTON [illegible] SANTOS AGUIRNAGA
COMISARIO

DEP. I
5/10/83
PROCESADO
(U)

002 8505157

3/E/82/24/V/82.-Tacuarembó.-.

3043 [illegible]2.-BCB/rba.-.

MO[illegible] [illegible]NDEZ : [illegible]ario.-.

[illegible] [illegible]NDEZ : [illegible]ario.-.

[illegible]: T[illegible] 9678.-.

[illegible]lorencio [illegible]nchez s/n(Tacuarembó).-.

[illegible] 1, de 3 [illegible] (1970).-Postal CORREO.-

ANTECEDENTES: 1[illegible] [illegible]das en la Jefatura de Policía de

Tacuarembó.-.

003

8805157

[illegible] PROCESADO 5/10/85

E.s. Nº 767274

JEFATURA DE POLICIA:

Tacuarembó,24 de mayo de 1982.-

Se hace constar que el titular de la presente solicitud,Nº 3/P/82,Sr.Mario MOREIRA FERNANDEZ,registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Jefatura:

-Afiliado al Partido Comunista Nº 50660 desde el 30/11/1970,según chequeo efectuado por Seccional 3ra.en Batallón de Ingenieros Nº 3.-

-Actuó como Delegado de Mesa en las Elecciones Nacionales de 1971,por las listas Nºs: 1001 y 2001 en el Circuito Nº 9 de la Serie TFD.-

-Figura en un manifiesto de adhesión al Frente Amplio por Paso de los Toros.-

El Delegado del S.I.D.

Coronel.

José A. Capó.

8505157

004/4

Hoja 1

CORTE ELECTORAL

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto.de: TACUAREMBO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	SILVA	GONZALEZ 139143
	primer nombre	segundo nombre
	Juan	Carlos
	primer nombre	segundo nombre
PADRE	Rogelio	Melchor
	primer nombre	segundo nombre
MADRE	María	Elsa

	día — mes — año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	28 XI 1951	URUGUAY 500	TACUAREMBO

OCUPACION FUNCIONARIO DE LA CORTE ELECTORAL DESDE EL 16/I/76.-

DOMICILIO Desde enero de 1976 a enero de 1978 en Ivo Ferreira No. 258, Tacuarembó.- Desde 1978 a Junio de 1980 en Juan Carlos Gómez 1241 Apto. 3, Montevideo.-Desde junio de 1980 a la fecha en Paso de los Toros, Tacuarembó.

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	BAB	32294	TAA 40004	27073

fecha y lugar Montevideo, abril 2 de 1982

(sello) firma [signature]

contrafirma

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

recibida el: 15/4/82 Nº de Sol. 1/4/82

0016

DEP. II PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Pasa a 24 en 1985
No. de Orden 8505158

JEFATURA DE POLICIA DE TACUAREMBO.- 15/4/82

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones,en el fichero de esta Jefatura,que se adjuntan en los Numerados Simples,E.s. Nos: 765759 y 765760.-

El Delegado del S.I.D.

Coronel.

José G. Capó.

7 JUL. 1982

DEPARTAMENTO

COMISARIO

CON ANOTACIONES

002

8505158

1/P/962.-15/IV/82/Tacuarembó.

3056 982.-BGB/rba.-.

[illegible] GONZALEZ . Juan Carlos.-.

[illegible] . Juan Carlos.-.

CI: 27.073 (Tacuarembó).-.

Juan [illegible] 1243 Apto.3 (1976).-.

[illegible], nacido en Tacuarembó el 28/XI/951, hijo de [illegible] y María.-.

ANTECEDENTES: Además de los informados por la Jefatura de Policía de Tacuarembó, en esta Dirección registra:-3/VII/980:- Autores de un panfleto clandestino titulado "POR LA PATRIA" y firmados por la "Juventud Nacionalista", con informaciones deformadas y agraviantes sobre los sucesos policiales del día 10/IX/979, en ocasión de un acto de homenaje a Aparicio Saravia al pie de su monumento, procesados por la Justicia Letrada de Instrucción de primer Turno por el delito de "DESACATO".-.

003

8805158

DEP. [illegible] 5-10-85 (U)

E.s. Nº 765759

JEFATURA DE POLICIA:

Tacuarembó,15 de abril de 1982.-

Se hace constar que el titular de la presente solicitud,I/P/82,Sr.Juan Carlos SILVA GONZALEZ,regástra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Jefatura:

MEMORANDUM Nº 12.226 del 2/11/79 del Dpto 3 de la DII

10/9/77,Detenido en la fecha por personal del Dpto 2 de esta Dirección,en averiguación de haber proferido frases como "Viva Wilson Ferreira",tiranos temblad y libertad",en un acto de homenaje a Aparicio Saravia, realizado en Avda.Millán y Luis A.de Herrera.-Indagado expresó que es integrante de una Delegación proveniente del Departamento de Tacuarembó,y con respecto a los gritos proferidos en el lugar del acto y al finalizar el mismo,declara que oyó que varias personas dijeron "Viva Wilson","Viva Carlos Julio" y "Libertad" no conociendo a ninguno de ellos,ya que no era ningún integrante de la delegación que integra.-Recupera la libertad por orden superior.-

18/9/78,Según Radiograma Nº 829 del 18/7/978 de la Jefatura de Policía de Tacuarembó,se establece que fué detenido por el Regimiento de Caballería Mecanizado Nº 5,en averiguación sobre volanteada,en oportunidad de realizarse un Desfile Motorizado el 29/11/74.-

..//

004 8505158

DEP. II 5-10-85

//...5/10/78,Detenido por el Dpto 2,ya que según declaraciones del detenido Wáshington Bermudez Gandolfo,acusado de ser quién efectuó un tiraje a mimeógrago de los / panfletos que aparecieron en fecha posterior al 10/9/ ppdo.que fuera cuando se realizó un homenaje a Aparicio Saravia que finalizara con un pequeño disturbio y la detención de algunas personas,en dichos panfletos se efectuaba una crítica sobre,supuestos atropellos policiales.-Bermúdez,declaró que el titular lo ayudó y le proporcionó el material para la confección de / los mismos.-Interrogado el titular,aceptó haber colaborado en la confección de los volantes,agregando que el horiginal de estos le fué entregado por Oscar López Balestra,manifestándole que procedía de Horacio Polla Pereda.-Se inspeccionó su domicilio incautándose varios panfletos mimeografiados,tales como "El pensamiento de W.F.A" y otros.-

6/10/78,Fué puesto a disposición del Juzgado Letrado de Primer Turno junto a los demás detenidos.-

6/10/78,Recuperó la libertad bajo emplazamiento por disposición del Juzgado actuante.-

11/10/78,El Juzgado actuante dispuso su procesamiento por el delito de "Desacato por ofensa escrita a / los funcionarios policiales con motivo de la función pública,constitutiva del delito de Imprenta,estable-

..//

DEP. I 5/10/85 PROCESADO (U)

8505158

E.s. Nº 765760

//... cido en el Art.21 de la Ley 14.068 del 1/6/72.-

12/12/78,El Boletín DESDE URUGUAY,transcribe comunicado de la Jefatura de Policía de Montevideo,en el que se da cuenta de su detención y posterior procesamiento junto con otros tres integrantes del Partido Nacional,sector "Por La Patria".-

5/1/79,El Boletín Clandestino (FEUU-INFORMA) Boletín Exterior Nº 7,fechado Setiembre -Octubre de 1978,lo menciona junto a otros Dirigentes del Partido Nacional expresando que fueron remitidos acusados de desacato e Impresión de una publicación agraviante a las autoridades policiales.-

13/2/79,Su nombre figura en una nómina de personas / que se hallan arrestadas en la cárcel de Sierra Chica República Argentina,publicada por los siguientes Diarios"La Opinión" , "La Nación" , "Clarín" , y "La / Prensa",todos de fecha 25/2/78.-

El Delegado del S.I.D.
Coronel.
José G. Capó.

006/6 8605158

DEP. I 5.10.85 PROCESADO (U)

CONFIDENCIAL

Hoja / 3

S/A (AR)

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P PARA PERMANENCIA Nº 80

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto de: Lavalleja

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

E.4 NO APORTA INFORM.

89031

(4)	TITULAR	apellido paterno: LOPEZ	apellido materno: MONTES DE OCA
		primer nombre: Hermann	segundo nombre: Walter
(5)	PADRE	primer nombre: Jacinto	segundo nombre: Beltran
(6)	MADRE	primer nombre: Lora	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	15	5	1928	Uruguay	Tacuarembó

(8)	OCUPACION	1) Operario Lubricantes A (División Portland) 2) Operario Portland 3a. (División Portland)
(9)	DOMICILIO	1) Cno Carrasco 5915 Apto 3 2) Brazo Largo 3581 3) Lavalleja 351 (Minas) domicilio legal

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	T.A.A.	12.872	- - - -	935.394

(11) lugar Montevideo, 12 de mayo de 1982.-

001/3

(12) sello ANCAP (13) firma Cnel. [signature] contrafirma NELSON B. VIAR VICEPRESIDENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 SET. 1982
Pasa a OCNES
No. de Orden 505159

(14) recibida el: 18/V/982 | No de Sol.: 34

DEP. I 5-10-85 PROCESADO (U)

8505159

CONFIDENCIAL

Minas, 3 de Junio de 1982.

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Elévese al Señor Director, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral I, letra B, inciso 2°, de la Directiva N°. 1 del S.I.D. de fecha 20/V/978, con las anotaciones que registra el titular de la solicitud.

ANOTACIONES:

Comunista Activo.

EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.

CORONEL HERNAN STRAZZOLINI

M.L.A.

JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA

8 JUL. 1982

Dirección de Información e Inteligencia

CON ANOTACIONES

DEP. I PROCESADO

002

8805159

34/18/V/982.-Lavalleja.-.

3041 982.-SGB/rod.-.

[illegible] : Hermann Walter.-.

[illegible] : Hermann.-

[illegible] 20675.-.

Lavalleja 679 (1971).-.

[illegible] Empleado de [illegible].-.

<u>[illegible]:</u> [illegible] No.54.885 al [illegible] desde el 20/V/-971, militando en [illegible] de Lavalleja [illegible], siendo presentado por Sixto [illegible], según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

003/3 8805159

DEP. I 5.1.9 85 PROCESADO (.01)

CONFIDENCIAL S/A-1-(AR)

Hoja 1 / 3

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 81

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Lavalleja

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

(4)	TITULAR	apellido paterno: FERNANDEZ 59740	apellido materno: CASTRO 59755
		primer nombre: Pedro	segundo nombre: María
(5)	PADRE	primer nombre: Diego	segundo nombre: María
(6)	MADRE	primer nombre: Elodina	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	23	10	1938	Uruguay	Lavalleja

(8)	OCUPACION	1) Ayudante Montaje I Departamento Portland) 2) Peón (División Portland)
(9)	DOMICILIO	1) Gral De la Llana 438 (Minas) 2) Treinta y Tres 439 (Minas) 3) Otegui S/N (entre W.Beltrán y Batlle y Ordoñez-Minas)

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	S.A.A.	18.279	- - - -	24.670 (Lavalleja)

(11) fecha y lugar: Montevideo, 12 de Mayo de 1982.-

(12) (sello) ANCAP (13) firma Cnel. NELSON D. VIAR VICEPRESIDENTE

contralor

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 SET. 1985
Pasa a
No. de Orden 8505160

(14) recibida el	No. de Sol.
18/V/982	33

DEP. I 5-10-85 PROCESADO (U)

001/3

8505160

CONFIDENCIAL

Minas, 3 de Junio de 1982.

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Habiéndosele otorgado Constancia Categoría " C " al titular de la presente solicitud, elévese al Señor Director con las anotaciones que registra en este Comando.

ANOTACIONES:

26/VI/969-Registró entrada detenido en la Seccional 1ra de Lavalleja por "Infringir Medidas prontas de Seguridad"

Ideología Izquierdista.

Año 1971-1973-EVALUACION: A-1.-En una huelga realizada por la Federación de Empleados de ANCAP, se hizo cargo de la Cantera, como dirigente de la misma y no permitía el ingreso de los Jefes. Persona fanática y desconformista, agitador de masas año 1971-1972.-Arrastraba compañeros de trabajo a cometer faltas y promover con ello la aplicación de sanciones colectivas.

EL DELEGADO DEL S.I.I. EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.

CORONEL

HERMAN STRAPPOLINI.

JEFATURA DE POLICIA LAVALLEJA

8 JUL. 1982

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N° 6

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE

CON ANOTACIONES

DEP. I 5-10-83

Montevideo, 25 SET. 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. Lionel Orlando

0005160

002

33/18/V/982/Lavalleja.-

3718 962/DGB/rm.-

[illegible] : Pedro María.-

[illegible] : Pedro.-

No se registran.-

[illegible] Policías (Minas, Lavalleja), marzo/962.

No se registran.-

[illegible]: Según [illegible] de marzo/962, el titular es afiliado a la Unión de la Juventud Comunista, Círculo Minas, desde el 29 de agosto de 1959, carnet No.1660.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

N O T A :

Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO II [illegible]

[illegible] DOS SANTOS AGUERO [illegible]

003/3 8805160

DEP. I 5-10-85 PROCESADO

C/A (W)

Hoja 1

15

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA.-

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 268

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: LAVALLEJA.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	TEJERA	ALVAREZ 145112
	primer nombre	segundo nombre
	TERESITA	GRACIELA
PADRE	primer nombre: WALDEMAR	segundo nombre: DOMINGO
MADRE	primer nombre: ESTHER	segundo nombre: FLORENTINA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	17	3	1952	URUGUAY	PAN DE AZUCAR

OCUPACION	PROFESORA DE EDUCACION FISICA.-
DOMICILIO	ANIBAL DEL CAMPO 559 - MINAS.-

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	S B A	21.762	——	66.840

Fecha y Lugar: 21 de marzo de 1982.- Montevideo.-

(sello)

firma: [firma] Cnel. ALBERTO N. LERENA — PRESIDENTE — contrafirma

DEP. I 5-10-85 PROCESADO (U)

recibida el:	Nº de Sol.
25/III/982	30

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 SET 1985
Pasa a CHCP
No. de orden 8505161

Imp. Nac.

Minas, 15 de Abril de 1982.
Habiendosele expedido Constancia categoría "A", elévese al señor Director de Informacion e Inteligencia.

JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA

EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.
CORONEL
HERMAN STRAPPOLINI.

M.L.A.

4 MAYO 1982

Dirección de Información e Inteligencia

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

CON ANOTACIONES

5-10-85

002/

8505161

161

[illegible] /25/III/982.-

2151. [illegible]/rpa.-.

IEJERA ALVAREZ Teresita Graciela.-.

TEJERA ALVAREZ Teresita Graciela.-.

[illegible] 7562.-.

[illegible] (Maldonado)

Oriental, [illegible] Maldonado.-.

[illegible]: [illegible] del 17 [illegible] 76 de la Jefatura de [illegible] Maldonado, [illegible] por el [illegible]; [illegible] 1971, [illegible] No.5 Calle Lavalleja [illegible].-.

EL JEFE DE DEPARTAMENTO N.[illegible]

WASHINGTON [illegible] AGUINAGA

003/3

6605161

DNI [illegible] 5-10-85 PROCESADO (U)

Hoja 1

s/a(?) 1/4

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA.-

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **191**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **LAVALLEJA.-**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

126 215

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	RIVAS	VA-SCONCELLOS
	primer nombre	segundo nombre
	ADAMI	--------
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	ANTONIO	ARSENIO
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	ERFRIDES	-------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	dia	mes	año	país	localidad
	10	12	933	BRASIL	BAGE

OCUPACION	PROFESOR DE EDUCACION FISICA.-

DOMICILIO	CNEL. LATORRE 437 - MINAS - DEPTO. LAVALLEJA.-

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	GAC	2914	CERRO LARGO	20.455 (CERRO LARGO)

Fecha y Lugar: **5 de octubre de 1981. Montevideo.-**

(sello) COMISION ... PRESIDENCIA

firma Cnel. ALBERTO N. LERENA contrafirma PRESIDENTE

recibida el:	Nº de Sol.
9/X/981	28

DEP. I 5-10-85 PROCESADO

Fecha de entrada 24 SET. 1985

No. de ... 8505162

001/3

Imp. Nacional 915/80

Minas,5 de noviembre de 1981.

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

De acuerdo a lo dispuesto en las Directivas del S.I.D. No.1 de fecha 20/V/978 y en la última parte del Anexo No.2 de las Directivas complementarias del Decreto 352/978,comunico a usted las anotaciones negativas registradas por el solicitante.

ANOTACIONES:

27/XI/967-En el Diario "La Unión" de la fecha,aparece publicado su nombre en una lista de personas de esta Ciudad que solicitan a la Intendencia Municipal de Lavalleja el Salón de Actos de la Casa de la Cultura a fin de realizar un homenaje a "ERNESTO GUEVARA".

17/V/971-En el Diario "La Unión" de la fecha aparece publicado su nombre en una lista de maestros y profesores de Minas,como adherente al "COMITE DE EDUCADORES DE APOYO AL FRENTE AMPLIO".

EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE LAVALLEJA.

CORONEL HERMAN STRAPPOLINI.

EA

20 NOV. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Pública
DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

CON ANOTACIONES

DEP. I
5-10-85
PROCESADO

002

9565162

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

CORRESPONDE AL FORMULARIO 191/9/X/981.-Lavalleja.-
Sol.Perm.191 C.N.Ed.Física(Lavalleja).-

MEMORANDUM Nro.866/B[illegible]B/rba.-

REFERENTE: RIVAS VASCONCELLOS : Adami.-
SINONIMIAS: RIVAS VASCONCELLOS : Adamy.-
DOMICILIO: Minas -Dpto.de Lavalleja (1971).-.
OCUPACION: Educador.-
[illegible]: No se registran.-
ANTECEDENTES: Según Diario "LA UNION" de Lavalleja del 17/V/971, figura en una nómina del Comité de Educadores de Apoyo al Frente Amplio, que se adhieren a las bases programáticas de dicho Frente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

003/3

005162

5-10-85

CONFIDENCIAL S/A (AR)

Hoja / 3

1/4

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 48

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Lavalleja

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

95098

(4)	TITULAR	apellido paterno: MARTINEZ	apellido materno: FUENTES
		primer nombre: Domingo	segundo nombre: Eduardo
(5)	PADRE	primer nombre: Domingo	segundo nombre: Benjamín
(6)	MADRE	primer nombre: Alba	segundo nombre:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 15 mes: 5 año: 1938 país: Uruguay	localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	1) Auxiliar 3a. Div.Portland - Pta Minas (1/1/971) 2) Funciones auxiliar 1a. - Div.Portland (1/7/973) 3) Oficial 1a. - Div.Portland (Minas) 1/2/81 a la fecha.-	
(9)	DOMICILIO	1) Calle Piedras S/N (Pan de Azúcar) 2) Amilivia 766 Apto 3 (Minas) 3) Callejón Ricetto (Minas) 4) Joaquín Suárez 555 (Minas)	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: D.C.A. número: 5535 traslado: - - -	cédula de identidad: 13.761 (Maldonado)

(11) fecha y lugar Montevideo, 19 de Octubre de 1981.-

(12) (sello) ANCAP (13) firma Cnel. NELSON AB. VIAR VICEPRESIDENTE

recibida el 6/X/981 No. de Sol. 27

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERV. DE INFORMACION DE LA FF AA (4) Fecha de Entrada 24 SET. 1985 Pasa a CAI CE No. de Orden 8505163

001/3 DEP. I 5-10-85 PROCESADO 8505163

CONFIDENCIAL

Minas,22 de octubre de 1981.

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

De acuerdo a lo dispuesto en el Numeral I,letra B. Inc. 2° de las Directivas del S.I.D de fecha 20/V/978, remito a usted la presente,cuyo titular registra:

ANOTACIONES:

25/VI/969-Registró entrada en la Seccional 1ra. de ésta por "Infringir el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad".

Año 1971-En las Elecciones Nacionales integró la lista del Frente Amplio No.808 como Candidato a la Junta Electoral como 1er. suplente del 9no.titular.

EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE LAVALLEJA.
CORONEL
HERMAN STRAPPOLINI.

EA

JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA

20 NOV. 1981
Dirección ... Inteligencia
Sec. Cont.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.°
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

5-10-85

662

8595163

[illegible]7/6/X/981.- [illegible]CAP.-.

2061 [illegible]/[illegible].-.

[illegible] : Domingo [illegible]uardo.-.

[illegible] : Domin[illegible]o [illegible]duardo.-.

[illegible]: [illegible].751 (Maldonado).-.

J[illegible] [illegible] 55 (Mi[illegible]-[illegible]valleja/981).-.

[illegible], [illegible] en [illegible] el 15/V/938.-.

[illegible] registr[illegible] en la Je[illegible]tura de Policía de [illegible]valleja.-.

[illegible] [illegible]PARTAMENTO N.°

WASHINGTON [illegible] [illegible]AGA
COMISARIO

003/3

8805163

I
5-10-85
[illegible]SADO

5/A. (..)

Hoja 4/4

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 176/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) DURAZNO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	Apellido paterno: RODRIGUEZ	Apellido materno: PEÑA 128890
		Primer nombre: Juan	Segundo nombre: Carlos
(5)	PADRE	Primer nombre: Rodolfo	Segundo nombre: Regino
(6)	MADRE	Primer nombre: Julieta	Segundo nombre: -
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día: 24 Mes: 6 Año: 1938 País: URUGUAY	Localidad: Maldonado-Aiguá
(8)	OCUPACION	-Funcionario del BROU. Ingreso: 16/3/1960	
(9)	DOMICILIO	-Presidente Oribe 575)-SARANDI DEL YI - 1962 a la fecha.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie / Número / Traslado / Céd. de Ident.: R.D.E. 9347 - A.T.B. 6005 -B.V.A.16819 - 31.638(Durazno)	

(11) Fecha y lugar ~~Montevideo, 11 de junio de 1982.-~~

(12) (Sello)

(13) Firma Tte. Gral. (Av.) El Presidente del B.R.O.U.

Contrafirma

JOSE D. CARDOZO.- fc.-

(14) Recibida el: 18/6/1982 Nº de Sol. 0021

JEFE DE ... SERVICIO DE ... DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 24 SET 1985
Firma: [illegible]
No. de orden: 605164

001/ SEP. I 10-10-85

850516/1/...

/////....

JEFATURA DE POLICIA DE DURAZNO,7 de julio de 1982.-
SERVICIO DE INFORMACION: Sin anotaciones ideológicas.-
Pase a la Dirección de Información e Inteligencia como esta dispuesto.-

EL OFICIAL DE INFORMACION

Eduardo H.NAVATTA
Of.Sub.Ayte.(PE)

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

5-10-82

002/2

8805164

Hoja 6 7

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 50/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) DURAZNO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	Apellido paterno: SANCHIS	Apellido materno: GOMEZ 134774
		Primer nombre: Edilio	Segundo nombre: -
(5)	PADRE	Primer nombre: Modesto	Segundo nombre: -
(6)	MADRE	Primer nombre: Isaura	Segundo nombre: -
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día: 17 Mes: 5 Año: 1938	País: URUGUAY Localidad: Artigas
(8)	OCUPACIÓN	Funcionario del BROU. **Ingreso:** 3/5/1961	
(9)	DOMICILIO	Penza 320 - Guichón -1970/1973 Trabajo 315 - " -1973/1977 25 de Agosto 430 - " -1977/1979 Dr. Penza 677 -Durazno -1979 a la fecha.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: I.A.C. Número: 18432	Traslado: - Céd. de Ident.: 24.168 (Artigas)

(11) Fecha y lugar: Montevideo, 20 de mayo de 1982.-

(12) (Sello)
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada: 24 SET. 1985
Nº Ce. Iden. 8505165

(13) Firma: Tte. Gral. (Av.)
El Presidente del B.R.O.U.
Contrafirma
JOSE D. CARDOZO.- fo.-

001/3

(14) Recibida el: 21/5/1982 Nº de Sol. 0015

DEP. I 5-10-85

8505165

///// ... JEFATURA DE POLICIA DE DURAZNO, 2 de junio de 1982.-

SERVICIO DE INFORMACION: Sin anotaciones ideológicas.-

Pase a la Dirección de Información e Inteligencia como está dispuesto.-

JEFATURA DE POLICIA DURAZNO

EL OFICIAL DE INFORMACION

Eduardo H/NAVATTA
Of. Sub Ayte. (PE).-

8 JUL. 1982

CON ANOTACIONES

(4)

(5)

(6)

(7)

DEP. I
5-10-85
PROCESADO

(8)

002

(9)

8505165

(10)

0015/21/V/982/ [illegible]urazno.-.

3020 982.- [illegible]/rba.-.

[illegible] : [illegible]dilio.-.

[illegible] : Edilio.-.

[illegible]: 24.168 ([illegible]).-

[illegible]

[illegible]leado del [illegible] República.-.

[illegible]: [illegible]976:- [illegible] No.1115 de fecha [illegible] por parte de la [illegible] de Policía de Ar[illegible] como persona de ideología izquierdista activo. Candidato, [illegible] el 4to. [illegible], para integrar la Asamblea Represen tativa (Por el [illegible], de la "Asociación de Bancarios del Uruguay" por la lista No.55, [illegible] "Corriente [illegible]" sub-lema "Por el Mandato del [illegible] Línea Oficial, por el período 1967/69.-r

[illegible] DEPARTAMENTO N.[illegible]

WASHING[illegible]

003/3

6605165

2. EA (H)

Hoja 1 / 5

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 1101

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: [illegible]	apellido materno: SOUZA 11706
		primer nombre: Rosa	segundo nombre: Berta
(5)	PADRE	primer nombre: Carlos	segundo nombre: Alberto
(6)	MADRE	primer nombre: Virginia	segundo nombre: se carece
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día — mes — año: 19 / 9 / 50 — país: Uruguay	Localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	Auxiliar IV Especialización (Hospital Pereira Rossell)	
(9)	DOMICILIO	Adolfo Berro 1099	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.M.A. — número: 20.219 — traslado:	cédula de identidad: 1.097.487

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 08 985
No. de Orden 8505166

(11) fecha y lugar: Montevideo, 3 de noviembre de 1982.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma ________ contrafirma
Coronel PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 5 NOV. 1982 — No. de Sol.

001/3

DEP. I 5-10-85 PROCESADO

8505166

ALARI/82

09 NOV. 1982

CON ANOTACIONES

0002

DEP. II
5-10-85
PROCESADO

8505166

1815/5/XI/9[illegible]2.-

4812 [illegible]/rbe.-.

[illegible] : [illegible] Berta.-.

[illegible].-.

[illegible].-.

[illegible].-.

[illegible] Espanol [illegible] Rosell.-.

[illegible] [illegible] ([illegible] C-2), fe[illegible] en Agosto de 1976, [illegible] Rosell, [illegible] izquierda.-

[illegible] JEFE DEL DEPARTA[illegible] N° [illegible]

[illegible] SANTOS AGUIRA[illegible]A

003/3

8505166

1815/5/XI/9[illegible]2.-

4812 9[illegible]2.-[illegible]B/rbe.-.

[illegible] : Rosa Berta.-.

[illegible] : [illegible].-.

[illegible].-.

[illegible].-.

[illegible] Hospital [illegible] Rossell.-.

[illegible]: [illegible] ([illegible] C-2), [illegible] en Agosto de 1976, [illegible] Rossell, [illegible] izquierda.-

[illegible] JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° [illegible]

[illegible] SANTOS AGUIRRE[illegible]

003/3 8505166

[illegible] I 5-10-85 [illegible] (0)

III

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

24 | IX | 985

Parte Especial de Información Nro. 168/85

Evaluación: B-3

Ejemplar Nro.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 SET. 1985
Nro. de Entrada 8505168

Asunto: PROYECTOS DE LA SECTA MOON.-

TEXTO:

El reverendo Moon, recientemente liberado en los Estados Unidos tras purgar una condena por evasión de impuestos, tendría planes de inversión en la Argentina y respecto a los cuales ya habría establecido contactos con las autoridades nacionales.-

El proyecto consistiría en el establecimiento de una base pesquera en el extremo meridional de la Patagonia, con el doble objetivo de explotar la riqueza del mar argentino y contar con un puerto de recambio para los numerosos pesqueros surcoreanos que frecuentan el Atlántico Sur.-

Se comenta que para facilitar sus contactos, la secta del reverendo Moon habría contratado a una importante empresa argentina de relaciones públicas.-

El Jefe del Dpto.II(EXTERIOR)
Tte.Cnel.P.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Sr. Director del S.I.FF.AA.
Copia 2 - Sr.Sub-Director de la Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.
Copia 3 - Sr. Jefe del Dpto.I/S.I.FF.AA.

001/1

8505168

1/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

24 | SET | 85

ARCHIVO

Parte Especial de Información Nro. 170/85

Evaluación:

Ejemplar Nro. I

Asunto: I.P.S.

TEXTO: Remito a usted fotocopias de material enviado por el Dpto. C-2 del ES.M.A.CO. relacionado con antecedentes de personas vinculadas con I.P.S. (Inter Press Service).

El Jefe del Dpto. II(Exterior)

Tte. Cnel.

Carlos A. Silva

DISTRIBUCION:

Original: Archivo

Copia Nº1: Señor Jefe del Depto. I/S.I.FF.AA.

001/5

24 SET. 1985

Biográfico J Audit

5170

8505170

19-11-85

(CN)

ESMACO C - 2

Apellido P.	Apellido M.	Apellido E.	1er. Nombre	2do Nombre
AHARONIAN	KHARPUTDJAN		ARAM	
Céd. Identidad	Cred. Civica	Estado Civil	Lugar y fecha Nac.	Nacionalidad

Domicilio	Ocupación Profesión

Proced.	Docum.	Fecha	Información
SIFFAA	MEMO S/N	22-8-85	DEPTO. 1. Invitado como Periodista al Encuentro sobre la Deuda Externa de America Latina y El Caribe, realizado en Cuba entre el 30/7/85 y el 2/8/85 por el MLN.-

062

8505170

E S M A C O

C-2

DPTO: X PROG. (ON) 19-11-85

Apellido P.	Apellido M.	Apellido E.	1er. Nombre	2do. Nombre
QUESADA			Efrafn	

Céd. Identidad	Cred. Cívica	Est. Civil	Lugar y Fecha Nac.	Nacionalidad

Domicilio	Ocupación / Profesión
JOANICO 3311.-Dpto.Montevideo.-	

Proced.	Docum.	Fecha	Información
C-2	P/I.- S/N.234-A	-	
S.I.D.	MEMO(I)Nº108/75	16/10/975.-	-25/V/65 - Suscriptor de la Editorial "Publicaciones Unidas", recibe correspondencia en su domicilio 19/VI/71 -En el Semanario "Marcha" de la fecha, publica un artículo titulado "Cantar Opinando", donde defiende la canción protesta.- 7/V/71 -En la fecha, continúa como colaborador del Semanario "Marcha".----------------------------------LG.

FTC III

DEP. II PROCESADO (a)FE

113

8805170

Y

ESMACO

C-2

Apellido P.	Apellido M.	Apellido E.	1er Nombre	2do. Nombre
LOPEZ	MATEO		Carlos	

Cód. Identidad	Cred. Cívica	Est. Civil	Lugar y Fecha Nac.	Nacionalidad

Domicilio	Ocupación / Profesión

Proced.	Docum.	Fecha	Información
C-2	S/N. 102-A	--	
E.M.E.	MEMO. S/N.-	21/6/974	-Demócrata cristiano. Solo está como agente de lo que antes fue una agencia importante con sede en Chile y Montevideo alternadamente. Se trata de la Inter Press Service. Italiana política de la democracia cristiana. Oficina en Reuter Latin Bacacay 1325 Tel.: 98.11.22.- Integrante del "CLUB DE LA PRENSA EXTRANJERA", este Club reune a todos los corresponsales y agentes, como así también adherentes de agencias noticiosas extranjeras que funcionan en el Uruguay. Su lugar habitual de reunión es el Club Uruguay (calle Sarandí).- En su integración, encontramos unos 25 socios activos y 10 socios adherentes. [illegible]

FTC III

104

5170

19-11-85 DPTO: PROC. 100

1

[illegible]) [illegible]:- GELMAN, Juan.-
[illegible]:- GELMAN, Juan.-
[illegible]:- No se registran.-
DATOS PERSONALES:- No se registran.-
PROF.U OCUPACION:- Periodista argentino.-
DOMICILIO:- Juan María Perez Nro.2889 (en IX/969).-
ANOTACIONES:- 12/XI/958:-"EL POPULAR"-pág.7:- Cronista del diario "LA HORA" órgano del PARTIDO COMUNISTA Argentino, es también poeta, siendo publicados algunos de sus obras.- 21/VI/963:-"MARCHA"-pág.30:- Colaborador de este semanario, es detenido en Buenos Aires, y a raíz de esto escritores y amigos reclaman su libertad.- 22/I/965:-"MARCHA"-pág.11:- Firma cuatro poemas de su autoría.- IX/969:- Se establece que es destinatario de correspondencia desde CUBA.- 30/XII/977:- Se establece que algunas de sus obras acompañarán una exposición del Arq.Carlos MEYER en Galería del Notariado.- Según Parte de Información Nro.410 de fecha 1/X/977 de la Junta de Comandantes en Jefe del S.I.D. Depto.II (Exterior),(evaluación B-2), referente a "Campaña de prensa de Montoneros contra la Argentina", se establece que junto a Miguel BONASSO sería responsables del lanzamiento de un periódico MONTONERO en ITALIA.- En el mismo actuaría un grupo de periodistas que pertenecieron al matutino argentino "LA OPINION".- Contarían a tales efectos con la colaboración de periodistas izquierdistas que en Colombia desarrollarían de manera paralela idéntica actividad en deterioro de la imagen de Argentina.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-oOo-

005/5

J.C.J.

S.I.FF.AA.

JUNTA DE ... SERV. ... 24 SET. 1985 8505172

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

24/SET/985 **ARCHIVO**

18

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- En el día de la fecha, a las 20.00 hs. se lleva a cabo la inauguración de la exposición "Homenaje al 65 Aniversario del PCU". La misma cuenta con la participación de 15 artistas y se realizará en la Casa de la Cultura del PCU.

- El semanario Las Bases del 22/SET publica un reportaje realizado a Rodney ARISMENDI en el que realiza las siguientes manifestaciones:

Expresa que el Frente Amplio es el gran instrumento de unidad de la clase obrera y las capas medias en el plano político, "como la gran fuerza social que equivalga a lo que en otros países se llama Frente Democrático de Liberación Nacional o un Frente DDmocrático Antiimperialista." Entiende que el F.A. es la síntesis"superior política de la lucha obrera y popular en general". "Esto se inserta directamente en el mismo programa del Partido aprobado en 1955, donde nosotros decimos que una vía al socialismo supone un movimiento y una orientación y aún una labor del propio P.C. que continúe todo lo mejor de la historia uruguaya. Ninguna revolución ha podido separarse nunca de la historia pasada de su propio pueblo".

Manifestó "este es el primer aniversario que festejamos en esta nueva etapa de legalidad del Partido, es el primero donde nos atrevemos a llenar el cilindro, a convocar organizativamente al conjunto del Partido y sus amigos para la celebración y a la vez a invitar a los dirigentes del F.A., a los miembros de las Coordinadoras y a los Comités de Base, a los dirigentes sindicales y estudiantiles de todas las tendencias, a la intelectualidad, a celebrar con nosotros este acontecimiento de un Partido que nosotros llamamos uruguayo, frenteamplista y comunista.

Al ser interrogado sobre si el PCU es verticalista, manifestó que muchos confunden disciplina con verticalismo, agregando que la firmeza de sus mili[illegible]tes frente a la represión no salía del verticalismo, sino de su conv[illegible]ón con relación al objetivo del Partido. Asimismo, fundamente su po[illegible] con las siguientes afirmaciones: "Sin embargo siempre tuvimos una [illegible] dirección unificada y somos un partido que no hecha a

FTC III

001/8 8505172

nadie. Los Partidos verticalistas terminan con expulsiones frecuentes, con fracciones. Dësde el 55 que soy Secretario del Partido, no recuerdo, más que escasas expulsiones por inconducta moral y muy pocas por inconducta frente al enemigo de clase en la tortura y por no afrontar responsabilidades en los momentos difíciles. Entonces, un Partido que no expulsa ¿qué verticalista es?. Un Partido sin fracciones ¿qué verticalista es?. Es decir, una dirección comunista es buena si es capaz de crear una relación permanente de contacto y de discusión, con el Partido todo y con las masas"..

Manifestó que a fines del mes de diciembre se realizará la Conferencia Nacional del Partido, teniendo la intención de invitar a todas las Coordinadoras y los Comités del F.A.

FRENTE AMPLIO

- El Presidente del Frente Amplio, Líber SEREGNI, se encuentra actualmente visitando Italia, donde permanecerá hasta el 26/SETÑ fecha en que viajará con destino a Yugoeslavia y posteriormente a Bulgaria, desde donde regresará a URUGUAY.

SEMANARIO AQUI

- El semanario AQUI publica un artículo titulado "Entre las antípodas en país espera", en el que se hace referencia a las actitudes adoptadas tanto por la extrema derecha como por la extrema izquierda con el fin de captar a la juventud.

DEMOCRACIA AVANZADA

- Se adjuntan declaraciones y manfiestaciones vertidas por el Senador José Germán ARAUJO en el acto realizado el 20/SET en la intersección de Cno. Carrasco y calle 20 metros.

31/x/85
FC

MANIFESTACIONES VERTIDAS POR EL SENADOR GERMAN ARAUJO EN ACTO REALIZADO EL 20/9/85 EN LA INTERSECCION DE CAMINO CARRASCO y CALLE 30 METROS, CONCURRENCIA ESTIMADA 1.000 PERSONAS.-

1- Exhorta a los asistentes al acto y a los que viven en todos los pueblos del país, sin distinción de partidos políticos a dialogar con él.- Para ello en todos los actos hay 2 micrófonos, uno para él y otro para los asistentes al acto.-

2- Ataca sistemáticamente a Blancos y Colorados

3- Ataca a los integrantes del Frente Amplio que hablan "en dificil" porque sienten miedo de decir las cosas con claridad.-

4- Exhorta insistentemente a usar el"otro micrófono"

5- Responsabiliza al Presidente y al Ministro del Interior de lo que ocurre.- Expresa que decirle "señor" es hacerle una concesión y que hay que interpelarlo, pero que será muy dificil porque se requieren 11 votos en el Senado y el Frente Amplio solo tiene 6.- No obstante no es imposible, porque como en cualquier momento va a ser responsable de un asesinato, cuando eso ocurra los Blancos van a dar sus votos para interpelar a "este encubridor de asesinos"

6- "Este señor Manini Ríos", que además le toma el pelo a todo el pueblo, que se rie de todo el pueblo, al extremo tal que cuando el Presidente Sanguineti nos quiere tranquilizar a nosotros, manda decir: Díganle a Araujo que se quede en el molde, que no se enloquezca, que baje el tono, que por mi parte yo ya le dije a Manini que no haga mas cosas como las que está haciendo, que no conteste con frivolidades y se tome las cosas en serio.- Mire que lindo mensaje manda el Presidente.-"

7- Se refiere a Foch Puntigliano diciendo que era Colorado y honesto y que ahora es honesto pero que tal vez deje de ser colorado, y hace un extenso ataque a Millor-

8- Acusa a los militares a "haberse robado todo" y pone como ejemplo que el Cap. Silveira retiró del Palacio Legislativo una máquina de escribir "en préstamo" en 1974 y nunca la devolvió.-

9- Hace un extenso ataque al Dr. Chiarino y dice que "vive en la luna". "Que yá le mandó un mensajecito", y lo responsabiliza de no detener a GAVAZZO diciendo que lo acusará de encubridor

10- Una mujer pidió el micrófono y le pidió que explicara el problema de Amaral y de las Abuelas de Plaza de Mayo, diciendo que sabía que la familia de Amaral estaba sumamente agradecida con Germán Araujo.-

11- Manifiesta que "ni borracho se va a enfrentar con las Abuelas de Plaza de Mayo" y hace una extensa exposición sobre la causa que

 ...///

motivaron su intervención.-

12- En la primera semana de agosto del corriente año, en el cuartel ubicado a la salida del túnel de la Avda. 8 de Octubre se reunieron 27 Oficiales, a fin de considerar su asesinato. En la oportunidad se puso a votación su asesinato, siendo el resultado 14 a 13 por el nó.-
Todo esto lo sabe, ya que el Frente Amplio está en todos lados.-

13- Tanto el Partido Nacional como el Gobierno tratan de aislarlo del Frente Amplio, y para este se valen en tratar de ponderar a Batalla y Rodríguez Camuso.-
Pero el Frente Amplio está unido, y esto es demostrado a él por Batalla y Rodríguez Camusso quienes le cuentan los intentos que se hacen para tratar de "ensuciarlo".-

14- Con respecto a la denuncia de Juan Raúl Ferreira sobre su seguimiento, detalló que la misma es una falsedad, ya que lo único que ocurrió fue un incidente con un taximetrista.-
El taximetrista se lo contó a él personalmente explicandole que el incidente se desarrolló frente el Edificio Panamericano.-
En la oportunidad Juan Raúl Ferreira pretendió ascender al vehículo, y el taximetrista se lo negó, para que ascendiera una señora, Ferreira le invocó la calidad de Senador, y el taximetrista lo insultó a abofeteó-
Transcurridas unas horas circulando por Montevideo el taximetrista advirtió a Ferreira en un vehículo, y lo comenzó a seguir para ponerlo nervioso.-
El Senador Paz Aguirre le solicitó que divulgara esto, durante la presencia del Ministro del Interior en el Senado, manifestando que se negó, ya que sería favorecer a Manini Ríos.

15 Durante el desarrollo del acto, Araujo solicitó un aplauso para el "Bombero" que protagonizara un incidente en el Cuartel Centenario, aclarando que si bien el mismo no era partidario del Frente Amplio, era saludable que se encontrara presente en la oportunidad.-
Acotó que lindo sería que "hubiera unos cuantos locos más como el Bombero" para que cambiara la situación.-
(Se refiere al Oficial del Cuerpo de Bomberos que a principios dq año subió a la torre del Cuartel Centenario y desde allí efectuó disparos al Jefe y un Superior.-

NOTA: Es de destacar que los equipos de amplificación eiluminación del acto eran alimentados con energía eléctrica tomada directamente de cables de luz de la vía pública.

A las 20 horas, se inaugura exposición en Casa de Cultura

Esta noche a las 20 horas se inaugurará una exposición en *Homenaje al 65 aniversario del PCU*. Dicha exposición cuenta con la participación de quince artistas y quedará habilitada al público en la *Casa de Cultura del PCU*, en Julio Herrera y Obes 1239. Participan en la misma: Roberto Cadenas, Onir da Rosa, Lacy Duarte, Oscar Larroca, Paco Laurenzo, Hilda López, Cecilia Mattos, Marineta Montaldo, Dumas Oroño, Osvaldo Paz, Pedro Peralta, Octavio Podestá, Luis Pollini, Marta Restuccia y Nelbia Romero.

Mañana culmina redacción de ley de alquileres y la próxima semana lo trata la Asamblea General

Mañana podría ser un día clave en la dilucidación del tema alquileres sobre el que ayer se llegó a consenso en la comisión bicameral de la Asamblea General.

En la sesión de ayer se adelantó en sumo grado en los aspectos de redacción con la base de los acuerdos obtenidos el viernes pasado. Para ello habían sido designados el senador Gonzalo Aguirre y el diputado Carlos Cassina.

FRANJAS Y TOPES CONCILIADOS

La decisión más importante que habrían tomado los integrantes de la comisión está vinculada con la concreción de opción por parte del inquilino entre el sistema de franjas y el sistema de topes. El primero de ellos consiste en establecer un sistema de abatimiento diferencial de los reajustes según el monto del alquiler que pague el arrendatario. En diputados, cámara donde fue aprobado este sistema, se establecía que alquileres hasta cierto monto, por ejemplo N$ 2.500, tenían un abatimiento de 20% y con franjas superiores a los 2.500 nuevos pesos el índice de abatimiento decrecía. El abatimiento, entonces, es mayor para los alquileres más modestos. Ahora, con la decisión de dar opción, facilitaría que el inquilino, si considera que le es más conveniente, se acogería al sistema de topes que indica que el alquiler no debe ser mayor al 20 ó 25 por ciento de sus ingresos.

LA ESENCIA ES PROTEGER A LOS INQUILINOS

"El espíritu de esta ley, la esencia de la misma, siguiendo lo establecido en CONAPRO, fue proteger a los inquilinos que por consecuencia de lo que había padecido en pérdida de poder adquisitivo, del "arrugamiento" del salario real se ven impedidos de pagar las cifras que marcan los reajustes" afirmó a LA HORA el diputado Torres [illegible] (PN), integrante de la comisión.

Consultado sobre su opinión acerca de la posibilidad de funcionamiento de la opción entre los sistemas de franjas y topes dijo: "Sí, puede funcionar en la medida que uno sea supletorio de otro, vale decir que puede haber situaciones no suficientemente protegidas por un sistema que tienen un segundo escalón de mayor cautela a los intereses que se pretenden tutelar".

Sobre los próximos pasos a dar aclaró que "...ahora sólo tenemos que hacer una revisión artículo por artículo para darle la aprobación". Esa es la tarea que se emprenderá mañana a las 14 horas.

Rodríguez Camusso

Líber Seregni en Europa

"Los efectos de la deuda pueden producir la desestabilización de las democracias"

Roma (de nuestras agencias) — El General Líber Seregni —presidente del Frente Amplio— se retiró en la pasada jornada a la situación de la deuda externa latinoamericana en conversaciones con periodistas italianos.

Seregni dijo que *"urge buscar una solución política en el dramático problema de la deuda"*, agregando que los efectos de la misma pueden *"producir una desestabilización de las democracias"* en varios países del continente.

El líder de la coalición de izquierdas —que se encuentra de gira por varios países de Europa— señaló que *"a todos mis interlocutores expreso la necesidad que comprendan el proceso que está viviendo Uruguay y que contribuyan en forma concreta a reactivar nuestra economía"*.

Explicó también Seregni que *"en este cuadro la deuda resulta imposible de pagar y que sólo una negociación política puede dar una salida"*.

CONSOLIDAR Y AVANZAR

El presidente del Frente Amplio —la tercera fuerza política detrás de los partidos tradicionales uruguayos— destacó que las fuerzas políticas *"sin arriar banderas ni vender principios, tratan de consolidar y si es posible hacer avanzar"* el proceso democrático.

Seregni enfatizó que *"nosotros no estamos en la oposición abierta. Compartimos con las demás fuerzas políticas el diagnóstico de la crisis, aunque diferimos en las terapias a aplicar"*.

Con referencia a la crisis económica que atraviesa Uruguay el general retirado señaló que ha sido la herencia que ha dejado el gobierno militar que duró doce años.

Dijo que los conflictos laborales que se han sucedido en su país, durante los seis primeros meses del gobierno democrático, son *"una consecuencia de la represión a la vida sindical y a la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, que llegan hoy en términos reales a sólo el 46 por ciento con respecto a 1968"*.

Agregó que los paros —fundamentalmente en el área estatal— *"no son contra el gobierno democrático sino contra la administración"*.

DESARROLLO DEL MERCADO INTERNO

Posteriormente el General Seregni se retiró en la rueda de prensa, desarrollada en la capital italiana, al perfil económico del gobierno del presidente Julio María Sanguinetti. En ese sentido el líder izquierdista afirmó que discrepa con el gobierno porque basa su estrategia en incrementar las exportaciones, lo que *"hasta ahora no lo ha conseguido"*.

Consideró el dirigente político que la recuperación económica en su país se debe basar en el desarrollo del mercado interno.

Seregni mantendrá hoy martes una reunión con el presidente de Italia, Francesco Cossiga, quien lo recibirá en el Palacio del Quirinal, sede del gobierno italiano.

Posteriormente el dirigente uruguayo viajará a Bolonia y Milán invitado por organizaciones políticas y por autoridades locales.

En ambas ciudades se encontrará con uruguayos que durante el régimen militar debieron emigrar de su país.

LAMENTA NO PODER ENCONTRARSE CON SANGUINETTI

El presidente de la coalición de izquierdas señaló que a pesar que visitará Milán no se encontrará con el primer mandatario uruguayo que también está de gira.

"Hablamos quedado en coincidir en Milán —dijo Seregni— *pero el programa de mi viaje me exige partir el 26, un día antes de la llegada del presidente, hacia Yugoslavia. Me hubiera gustado encontrarme con él"*, agregó.

Después de Italia y Yugoslavia Seregni viajará a Bulgaria desde donde regresará a Uruguay.

El presidente del Frente Amplio —en su gira— visitó la República Democrática Alemana, Checoslovaquia, Francia y España.

Corporación para el Desarrollo

Acuerdo blanco-colorado prevé nuevas compras de carteras y absorción de bancos en dificultades

En el día de hoy a la hora 16 la Cámara de Diputados cons[illegible] proyecto acordado entre blancos y colorados por entender que [illegible] vamente se proceda a la adquisición de carteras bancarias [illegible] dudoso cobro, distorsionando

EL ACUERDO TAMBIEN ESTABLECE FACULTADES DE ABSORBER BANCOS QUEBRADOS

HOY, MAS FRENTEAMPLISTA QUE NUNCA

Con motivo de celebrarse en el día de ayer el 65° aniversario del Partido Comunista Uruguayo, entrevistamos a su Secretario General, Rodney Arismendi. En una larga entrevista el compañero Arismendi nos historió las distintas etapas por las que atravesó el Partido a lo largo de su historia y nos hizo una serie de precisiones sobre temas polémicos que hoy están en el tapete. Lamentablemente, por problemas de espacio no podemos ofrecer la totalidad de la entrevista. Entregamos a ustedes los principales pasajes de esa charla y hacemos llegar a los compañeros comunistas nuestra satisfacción porque todos juntos hemos podido festejar, más allá de discrepancias, fraternalmente, este nuevo aniversario de su Partido.



—En 1955, se planteó la necesidad de que el Partido Comunista y tras él, el conjunto de la izquierda y del movimiento obrero y popular uruguayo, examinara cuáles eran los caminos concretos, cuál era la elaboración teórica, ideológica, estratégica, táctica y orgánica para que el Uruguay realmente avanzara hacia una revolución, hacia un cambio socialista, en un futuro determinado. Para ello encaramos la necesidad de aplicar realmente en forma creadora, el marxismo, a la realidad uruguaya, a sus condiciones históricas, al proceso de formación de nuestra nación, al desenvolvimiento de la clase obrera en el país, al posible sistema de alianzas al que la clase obrera debía de recurrir, para poder llegar a ese objetivo. Es decir, el socialismo es un objetivo determinado, histórico, fundamental, es un cambio cualitativo fundamental de la estructura social. Pero el camino al socialismo supone etapas, recorridos, enfrentamientos políticos concretos, capacidad de desenvolver el movimiento obrero, el movimiento sindical, para que la clase obrera realice su gran escuela reivindicativa y llegue a organizarse totalmente, a partir de reivindicaciones, como fuerza independiente en la vida nacional.

"Planteamos como gran tarea histórica la unidad de las fuerzas de izquierda"

Por eso, para nosotros, lo primero fue planteárnos decididamente y creemos que lo logramos, con nuestra contribución y la de otros sindicalistas, no sólo nosotros, logramos que un día el movimiento obrero uruguayo formara una sola central, se unificara, se elevara en la vida nacional con una fuerza independiente y clasista y creara condiciones para ser un factor de gravitación del proletariado dentro del conjunto de la vida económica, social y política de nuestro país. A segundo término era necesario conseguir que la clase obrera que se unificaba en sí mismo fuera capaz de buscar las rutas de sus aliados en el plano social, los trabajadores del campo, el estudiantado, la intelectualidad, las capas medias urbanas y rurales, es decir, que se fuera conglomerando lo que nosotros llamamos las fuerzas motrices principales del proceso revolucionario en nuestro país. Pero esto que podíamos decir se movía en el gran plano social, en el gran ámbito social, tenía que encontrar expresión también en el plano político. Desde ese punto de vista nosotros planteamos como gran tarea histórica, la unidad de la izquierda: en primer lugar, la unidad con el Partido Socialista, es decir, encontrar un nucleamiento de los comunistas y los socialistas, para que en torno a ellos se fuera construyendo la unidad de toda la izquierda.

Luchamos en este sentido con suerte variada, esto no se pudo lograr ni en el 55 ni en el 62, donde la izquierda fue dividida; la Unión Popular, donde se excluía a los comunistas, por un lado y el Frente Izquierda de Liberación (FIdeL), donde estábamos los comunistas y nuestros aliados. Sin embargo en la lucha contra Pacheco, se creó una condición histórica donde en el plano político se pudo encontrar una síntesis general de toda esa lucha unificada de nuestro pueblo, de todas esas vertientes del proceso popular uruguayo, lo que dio nacimiento al Frente Amplio.

"El gran instrumento de unidad de la clase obrera y sus capas medias"

Frente Amplio que concebimos como el gran instrumento de unidad de la clase obrera y las capas medias en el plano en cierto sentido es una síntesis superior política de la lucha obrera y popular en general. Con el Frente nace, también para nosotros, el instrumento que crea en el terreno práctico los caminos para que en el Uruguay se pueda encontrar una vía uruguaya, diría, hacia el socialismo, con sus propias peculiaridades. Esto se inserta directamente en el mismo programa del Partido aprobado en 1955, donde nosotros decimos que una vía al socialismo supone un movimiento y una orientación y aun una labor del propio Partido Comunista que continúe todo lo mejor de la historia uruguaya. Ninguna revolución ha podido separarse nunca de la historia pasada de su propio pueblo.

"En las ventanillas de todas las celdas fueron colocados claveles rojos"

¿Cómo festejó el Partido Comunista sus aniversarios en la época de la dictadura?

—El período de la dictadura fue muy duro para nosotros. De todas formas siempre festejamos nuestros aniversarios. En 1973, lo celebramos en la clandestinidad. Lo hicimos celebrando mil reuniones clandestinas en todo el país. En el 74, lo celebramos también en condiciones de clandestinidad y algunos tuvimos ya que celebrarlo en la cárcel. También algunos compañeros —muy pocos—, que habían tenido que irse del país lo festejaron en el exilio. Yo recuerdo ese aniversario en particular, porque estaba preso en el cuarto piso de la Jefatura de Policía de Montevideo. Ese aniversario lo celebró todo el piso pese a las condiciones tan severas de la cárcel. En ese piso había en aquel momento, militantes comunistas, algunos militantes estudiantiles y un sector relativamente importante de compañeros del MLN. Sin embargo, cuando llegó el 20 de setiembre, aprovechando la visita de mi mujer que trajo un enorme ramo de claveles rojos, se dio una cosa realmente emocionante: en las ventanillas de todas las celdas, fueron colocados los claveles rojos, celebrando el aniversario del Partido, más allá de las diferencias de sectores o de organizaciones. Ya en el 75, yo lo celebré en el exterior del país. Como se sabe en enero del 75 yo fui expulsado del país, por lo que ese año lo festejé, por primera vez, en el exilio. En ese instante, podemos decir que comenzó la práctica del Partido de celebrarlo, en la cárcel, en la clandestinidad y en el exilio. Se podrían contar cantidad de anécdotas, de cómo los comunistas festejaron, por ejemplo, en el 76, en los infiernos de la tortura, el aniversario del Partido, acompañados por otros presos. Allí el canto, la solidaridad en la resistencia, las consignas, el mutuo apoyo, la afirmación de la continuidad del Partido, se unía a la presencia de un Partido, que a pesar del terror selectivo que se desenvolvía en ese momento contra nosotros, encontró los caminos de afirmarse en la organización, en la pintada en la calle, en la prensa clandestina, y en otros lugares.

También en el exterior comenzamos a reunir, para la solidaridad de cara al Uruguay, a todos los uruguayos dispersos en diversos países. Los aniversarios sucesivos del Partido significaron para los exiliados, no sólo los actos, no sólo el recrudecimiento de la campaña por los presos, no sólo darle mayor nivel a la campaña concertada que organizamos a partir del 76 por la liberación de Seregni, y la libertad de todos los presos, sino también por una multiplicación de los sistemas de ayuda a la clandestinidad dentro del país. Dinero, máquinas impresoras, contribución al trabajo clandestino, compañeros que volvían, compañeros que salían, formando esa madeja inmensa acerca de la cual un día un buen historiador ... [illegible]

contradicción, dificultad interna, ideas de Frente contra Frente, todas las variedades de los "anti" y afirmando su dignidad, su fraternidad profunda, sea capaz de ganar esas masas intermedias, que andan por ahí, llegar al interior del país y demostrar que el Frente Amplio es la gran esperanza, la opción de poder, es la única solución para resolver los grandes problemas de la profunda crisis económica, y social que el país soporta.

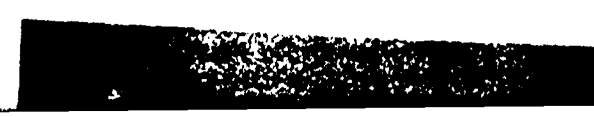
"Quién le da la línea a los companeros... frente al torturador"

—El partido Comunista Uruguayo, ¿es un partido verticalista?

—Muchos confunden esa disciplina de la que hablaba recién con el verticalismo. Yo contestaba hace unos días una apreciación errónea de un camarada de la dirección socialista, que dijo que ellos se diferenciaban de nosotros por nuestro verticalismo y por nuestra subordinación — no lo dijo así pero lo dio a entender — a la Unión Soviética.

Primero, verticalismo: ¿qué quiere decir? Que un organismo funciona por directivas que vienen de arriba, que sus militantes las aplican mecánicamente, automáticamente, como especies de fanáticos acéfalos, o robots. ¿Puede ser eso un Partido Comunista? ¿Quién le daba línea a los compañeros que estaban solos ante el torturador, que los torturaba día y noche? ¿De dónde salía su firmeza sino de su conciencia comunista? De acuerdo con la línea del Partido, de su convicción de nuestro objetivo. Nosotros no decimos que hemos luchado más que nadie, pero sí decimos que hemos sido la fuerza que tuvo el máximo de militantes en la clandestinidad. Nosotros salimos de la clandestinidad con muchos miles de afiliados al Partido. Por la cárcel y la tortura pasaron muchos miles de comunistas. En el exterior, diseminados en 25 países, llegamos a haber un millar de comunistas, porque nosotros nunca dimos la directiva de irse. Y en esa clandestinidad, donde la compartimentación es ley, solo la conciencia del militante comunista, la comprensión de la línea, una línea de unidad forjada fundamentalmente en el debate, en el estudio político, en la actitud creadora, pudo hacer posible que el Partido no fuera exterminado, como se intentó hacer. ¿Qué partido hubiera sostenido, si fuera verticalista, la clandestinidad que soportamos nosotros, los miles de camaradas en el infierno, y la gente en el exilio? Sin embargo siempre tuvimos una sola dirección unificada, y somos un Partido que no hecha a nadie. Los Partidos verticalistas terminan con expulsiones frecuentes, con fracciones. Desde el 55 que soy Secretario del Partido, no recuerdo, más que escasas expulsiones por inconducta moral y muy pocas por inconducta frente al enemigo de clase en la tortura y por no afrontar responsabilidades en los momentos difíciles. Entonces, un Partido que no expulsa ¿qué verticalista es? Un Partido sin fracciones ¿qué verticalista es? Es decir, una dirección comunista es buena si es capaz de crear una relación permanente de contacto y de discusión, con el Partido todo y con las masas. No sólo con el Partido, con el pueblo mismo.

A fines de diciembre, vamos a realizar una Conferencia Nacional del Partido. Pensamos invitar a todas las Coordinadoras y los Comités del Frente Amplio a escuchar la totalidad de los debates, lo mismo a los compañeros de los demás sectores del Frente Amplio y a los dirigentes sindicales de todas las tendencias. Lo haremos en el Palacio Peñarol, en discusión libre y completa.



El cincuenta por ciento y cincuenta por ciento no nos asusta...

—A nueve meses del 2do. Encuentro de Comités de Base, donde fue un clamor la necesidad de darle una nueva estructura organizativa al Frente Amplio, no se vislumbra un acuerdo entre las distintas fuerzas políticas para llegar a un proyecto definitivo de reestructura. ¿Qué piensa sobre ésto el P.C.U.?

—Nosotros, que siempre nos opusimos al planteamiento de "todo el poder a las bases", que nos parecía demagógico. O al enfrentamiento de los Comités contra los Partidos, que nos parecía nefasto. Nosotros siempre hemos dicho que el Frente debe tener una gran representación de los Comités de Base de Montevideo y del Interior, en sus órganos de dirección. Y no nos asusta ninguna fórmula. Nosotros estamos dispuestos a aceptar la fórmula del 50 por ciento y 50 por ciento. Pero, desde luego, nosotros creemos que la fórmula de reestructura que tendrá que salir tiene que contemplar la opinión de todos los grupos del Frente. Si por nosotros fuera el 50 y 50 no nos asusta, pero pensamos que hay que tomar en cuenta la opinión de todos los grupos del Frente y llegar a una fórmula que realmente no divida o enfrente a sectores, sino que junte, haga más poderoso, más participativo, más amplio, al Frente. Porque el Frente, además, tiene que hacer una doble tarea, a la vez de afirmar su identidad y asegurar su unidad interna, liquidando toda idea de hegemonía de unos grupos u otros, de ventajismo, el Frente tiene que ganar gente. Ganar, elevando la masa de frenteamplistas, que en Montevideo es una cantidad que no es despreciable. Ganar esa gente para la militancia, para la elevación ideológica, para la maduración de los ideales frenteamplistas, pero también ganar a cuanto obrero, a cuanto trabajador, a cuanto hombre de capas medias, a cuanto profesor, etc., a cuanta gente en el interior del país, en el medio del campo, que votaron dentro de los partidos tradicionales y que potencialmente deben ser masa frentista.

"Los comunistas nunca pensamos copar el movimiento sindical"

—¿Cómo ve el PCU al movimiento sindical, hoy? ¿Ha perdido el PCU incidencia en el movimiento sindical?

—Las elecciones sindicales siempre se hicieron. En algunas elecciones en gremios donde nosotros fuimos muy golpeados, donde nos expulsaron mucha gente, donde se reincorporó mucha gente después, hubo resultados electorales, que expresaron además, acuerdos internos que nos excluían. Sin embargo esas elecciones demostraron, que aún en esos gremios, las listas gremiales que presentamos los comunistas, han tenido su incidencia. Y nosotros no decimos que son listas comunistas, sino gremialistas. Porque estamos contra la partidización de los sindicatos. Y sobre estas cosas se hace mucho barullo, pero si miramos con conocimiento real todo el conjunto del movimiento sindical, veremos que no hay tantas modificaciones estructurales, en la conformación del movimiento sindical en el Uruguay. Además los comunistas nunca pensamos quedarnos solos o copar el movimiento sindical, nunca lo hicimos, aunque en alguna altura determinada hubiera mayor porcentaje de comunistas en las direcciones de los sindicatos. Nosotros creemos que los sindicatos deben ser unitarios, es decir deben ser sindicatos de todos los trabajadores más allá de su afiliación política; no deben ser partidistas, no digo apolíticos, porque eso es un cuento. Estamos, sí, contra la partidización, y en esto coincidimos plenamente con el discurso de Seregni en el Platense, no creemos que los sindicatos deban dividirse en función de como votó la gente. No puede ser que pase, lo que pasó por ejemplo, en la Federación Ancap, donde el Partido Colorado, llamó a la Casa del Partido, a los trabajadores colorados de ANCAP y les indicó que no apoyaran el paro del pasado jueves. Eso es ... [illegible]

minos concretos, cuál era la elaboración teórica, ideológica, estratégica, táctica y orgánica para que el Uruguay realmente avanzara hacia una revolución, hacia un cambio socialista, en un futuro determinado. Para ello encaramos la necesidad de aplicar realmente en forma creadora, el marxismo, a la realidad uruguaya, a sus condiciones históricas, al proceso de formación de nuestra nación, al desenvolvimiento de la clase obrera en el país, al posible sistema de alianzas al que la clase obrera debía de recurrir, para poder llegar a ese objetivo. Es decir, el socialismo es un objetivo determinado, histórico, fundamental, es un cambio cualitativo fundamental de la estructura social. Pero el camino al socialismo supone etapas, recorridos, enfrentamientos políticos concretos, capacidad de desenvolver el movimiento obrero, el movimiento sindical, para que la clase obrera realice su gran escuela reivindicativa y llegue a organizarse totalmente, a partir de reivindicaciones, como fuerza independiente en la vida nacional.

"Planteamos como gran tarea histórica la unidad de las fuerzas de izquierda"

Por eso, para nosotros, lo primero fue plantearnos decididamente y creemos que lo logramos, con nuestra contribución y la de otros sindicalistas, no sólo nosotros, logramos que un día el movimiento obrero uruguayo formara una sola central, se unificara, se elevara en la vida nacional con una fuerza independiente y clasista y creara condiciones para ser un factor de gravitación del proletariado dentro del conjunto de la vida económica, social y política de nuestro país. A segundo término era necesario conseguir que la clase obrera que se unificaba en sí mismo fuera capaz de buscar las rutas de sus aliados en el plano social, los trabajadores del campo, el estudiantado, la intelectualidad, las capas medias urbanas y rurales, es decir, que se fuera conglomerando lo que nosotros llamamos las fuerzas motrices principales del proceso revolucionario en nuestro país. Pero esto que podíamos decir se movía en el gran plano social, en el gran ámbito social, tenía que encontrar expresión también en el plano político. Desde ese punto de vista nosotros planteamos como gran tarea histórica, la unidad de la izquierda: en primer lugar, la unidad con el Partido Socialista, es decir, encontrar un nucleamiento de los comunistas y los socialistas, para que en torno a ellos se fuera construyendo la unidad de toda la izquierda.

Luchamos en este sentido con suerte variada, esto no se pudo lograr ni en el 55 ni en el 62, donde la izquierda fue dividida; la Unión Popular, donde se exluía a los comunistas, por un lado y el Frente Izquierda de Liberación (FIdeL), donde estábamos los comunistas y nuestros aliados. Sin embargo en la lucha contra Pacheco, se creó una condición histórica donde en el plano político se pudo encontrar una síntesis general de toda esa lucha unificada de nuestro pueblo, de todas esas vertientes del proceso popular uruguayo, lo que dio nacimiento al Frente Amplio.

"El gran instrumento de unidad de la clase obrera y sus capas medias"

Frente Amplio que concebimos como el gran instrumento de unidad de la clase obrera y las capas medias en el plano político, como la gran fuerza social que equivalga a lo que en otros países se llama Frente Democrático de Liberación Nacional o un Frente Democrático Antimperialista. El enorme valor del Frente Amplio en nuestro país significa que en la vida encontró el camino de levantar una alternativa de pueblo, de la izquierda, una opción de gobierno, con un programa, con un estatuto, con una estrategia. Y su acción determinó la razón de este surgimiento, lo demostró antes del golpe de Estado, lo demostró a través del golpe de Estado, con su experiencia y su permanencia, y lo está demostrando ahora en el plano nacional. Nosotros concebimos que el Frente no está aislado del conjunto del movimiento de masas, sino que [illegible] donde nosotros decimos que una vía al socialismo supone un movimiento y una orientación y aun una labor del propio Partido Comunista que continúe todo lo mejor de la historia uruguaya. Ninguna revolución ha podido separarse nunca de la historia pasada de su propio pueblo.

"En las ventanillas de todas las celdas fueron colocados claveles rojos"

¿Cómo festejó el Partido Comunista sus aniversarios en la época de la dictadura?

– El período de la dictadura fue muy duro para nosotros. De todas formas siempre festejamos nuestros aniversarios. En 1973, lo celebramos en la clandestinidad. Lo hicimos celebrando mil reuniones clandestinas en todo el país. En el 74, lo celebramos también en condiciones de clandestinidad y algunos tuvimos ya que celebrarlo en la cárcel. También algunos compañeros –muy pocos–, que habían tenido que irse del país lo festejaron en el exilio. Yo recuerdo ese aniversario en particular, porque estaba preso en el cuarto piso de la Jefatura de Policía de Montevideo. Ese aniversario lo celebró todo el piso pese a las condiciones tan severas de la cárcel. En ese piso había en aquel momento, militantes comunistas, algunos militantes estudiantiles y un sector relativamente importante de compañeros del MLN. Sin embargo, cuando llegó el 20 de setiembre, aprovechando la visita de mi mujer que trajo un enorme ramo de claveles rojos, se dio una cosa realmente emocionante: en las ventanillas de todas las celdas, fueron colocados los claveles rojos, celebrando el aniversario del Partido, más allá de las diferencias de sectores o de organizaciones. Ya en el 75, yo lo celebré en el exterior del país. Como se sabe en enero del 75 yo fui expulsado del país, por lo que ese año lo festejé, por primera vez, en el exilio. En ese instante, podemos decir que comenzó la práctica del Partido de celebrarlo, en la cárcel, en la clandestinidad y en el exilio. Se podrían contar cantidad de anécdotas, de cómo los comunistas festejaron, por ejemplo, en el 76, en los infiernos de la tortura, el aniversario del Partido, acompañados por otros presos. Allí el canto, la solidaridad en la resistencia, las consignas, el mutuo apoyo, la afirmación de la continuidad del Partido, se unía a la presencia de un Partido, que a pesar del terror selectivo que se desenvolvía en ese momento contra nosotros, encontró los caminos de afirmarse en la organización, en la pintada en la calle, en la prensa clandestina, y en otros lugares.

También en el exterior comenzamos a reunir, para la solidaridad de cara al Uruguay, a todos los uruguayos dispersos en diversos países. Los aniversarios sucesivos del Partido significaron para los exiliados, no sólo los actos, no sólo el recrudecimiento de la campaña por los presos, no sólo darle mayor nivel a la campaña concertada que organizamos a partir del 76 por la liberación de Seregni, y la libertad de todos los presos, sino también por una multiplicación de los sistemas de ayuda a la clandestinidad dentro del país. Dinero, máquinas impresoras, contribución al trabajo clandestino, compañeros que volvían, compañeros que salían, formando esa madeja inmensa acerca de la cual un día un buen historiador o un buen novelista pueden dejar plasmada una obra maestra.

Este es el primer aniversario que festejamos en esta nueva etapa de legalidad del Partido, es el primero donde nos atrevemos a llenar el Cilindro, a convocar organizativamente al conjunto del Partido y sus amigos para la celebración y a la vez a invitar a los dirigentes del Frente Amplio, a los miembros de las Coordinadoras y a los Comités de Base, a los dirigentes sindicales y estudiantiles de todas las tendencias, a la intelectualidad, a celebrar con nosotros este acontecimiento de un Partido, que nosotros llamamos uruguayo, frenteamplista y comunista. Y nos sentimos hoy, más frenteamplistas que nunca, y esperamos que el Frente Amplio venza cualquier problemas de la profunda crisis económica, y social que el país soporta.

"Quién le da la línea a los companeros... frente al torturador"

–El partido Comunista Uruguayo, ¿es un partido verticalista?

–Muchos confunden esa disciplina de la que hablaba recién con el verticalismo. Yo contestaba hace unos días una apreciación errónea de un camarada de la dirección socialista, que dijo que ellos se diferenciaban de nosotros por nuestro verticalismo y por nuestra subordinación - no lo dijo así pero lo dio a entender– a la Unión Soviética.

Primero, verticalismo: ¿qué quiere decir? Que un organismo funciona por directivas que vienen de arriba, que sus militantes las aplican mecánicamente, automáticamente, como especies de fanáticos acéfalos, o robots. ¿Puede ser eso un Partido Comunista? ¿Quién le daba línea a los compañeros que estaban solos ante el torturador, que los torturaba día y noche? ¿De dónde salía su firmeza sino de su conciencia comunista? De acuerdo con la línea del Partido, de su convicción de nuestro objetivo. Nosotros no decimos que hemos luchado más que nadie, pero sí decimos que hemos sido la fuerza que tuvo el máximo de militantes en la clandestinidad. Nosotros salimos de la clandestinidad con muchos miles de afiliados al Partido. Por la cárcel y la tortura pasaron muchos miles de comunistas. En el exterior, diseminados en 25 países, llegamos a haber un millar de comunistas, porque nosotros nunca dimos la directiva de irse. Y en esa clandestinidad, donde la compartimentación es ley, solo la conciencia del militante comunista, la comprensión de la línea, una línea de unidad forjada fundamentalmente en el debate, en el estudio político, en la actitud creadora, pudo hacer posible que el Partido no fuera exterminado, como se intentó hacer. ¿Qué partido hubiera sostenido, si fuera verticalista, la clandestinidad que soportamos nosotros, los miles de camaradas en el infierno, y la gente en el exilio? Sin embargo siempre tuvimos una sola dirección unificada, y somos un Partido que no hecha a nadie. Los Partidos verticalistas terminan con expulsiones frecuentes, con fracciones. Desde el 55 que soy Secretario del Partido, no recuerdo, más que escasas expulsiones por inconducta moral y muy pocas por inconducta frente al enemigo de clase en la tortura y por no afrontar responsabilidades en los momentos difíciles. Entonces, un Partido que no espulsa ¿qué verticalista es? Un Partido sin fracciones ¿qué verticalista es? Es decir, una dirección comunista es buena si es capaz de crear una relación permanente de contacto y de discusión, con el Partido todo y con las masas. No sólo con el Partido, con el pueblo mismo.

A fines de diciembre, vamos a realizar una Conferencia Nacional del Partido. Pensamos invitar a tocas las Coordinadoras y los Comités del Frente Amplio a escuchar la totalidad de los debates, lo mismo a los compañeros de los demás sec- [illegible] siempre hemos dicho que el Frente debe tener una gran representación de los Comités de Base de Montevideo y del Interior, en sus órganos de dirección. Y no nos asusta ninguna fórmula. Nosotros estamos dispuestos a aceptar la fórmula del 50 por ciento y 50 por ciento. Pero, desde luego, nosotros creemos que la fórmula de reestructura que tendrá que salir tiene que contemplar la opinión de todos los grupos del Frente. Si por nosotros fuera el 50 y 50 no nos asusta, pero pensamos que hay que tomar en cuenta la opinión de todos los grupos del Frente y llegar a una fórmula que realmente no divida o enfrente a sectores, sino que junte, haga más poderoso, más participativo, más amplio, al Frente. Porque el Frente, además, tiene que hacer una doble tarea, a la vez de afirmar su identidad y asegurar su unidad interna, liquidando toda idea de hegemonía de unos grupos u otros, de ventajismo, el Frente tiene que ganar gente. Ganar, elevando la masa de frenteamplistas, que en Montevideo es una cantidad que no es despreciable. Ganar esa gente para la militancia, para la elevación ideológica, para la maduración de los ideales frenteamplistas, pero también ganar a cuanto obrero, a cuanto trabajador, a cuanto hombre de capas medias, a cuanto profesor, etc., a cuanta gente en el interior del país, en el medio del campo, que votaron dentro de los partidos tradicionales y que potencialmente deben ser masa frentista.



"Los comunistas nunca pensamos copar el movimiento sindical"

–¿Cómo ve el PCU al movimiento sindical, hoy? ¿Ha perdido el PCU incidencia en el movimiento sindical?

–Las elecciones sindicales siempre se hicieron. En algunas elecciones en gremios donde nosotros fuimos muy golpeados, donde nos expulsaron mucha gente, donde se reincorporó mucha gente después, hubo resultados electorales, que expresaron además, acuerdos internos que nos excluían. Sin embargo esas elecciones demostraron, que aún en esos gremios, las listas gremiales que presentamos los comunistas, han tenido su incidencia. Y nosotros no decimos que son listas comunistas, sino gremialistas. Porque estamos contra la partidización de los sindicatos. Y sobre estas cosas se hace mucho barullo, pero si miramos con conocimiento real todo el conjunto del movimiento sindical, veremos que no hay tantas modificaciones estructurales, en la conformación del movimiento sindical en el Uruguay. Además los comunistas nunca pensamos quedarnos solos o copar el movimiento sindical, nunca lo hicimos, aunque en alguna altura determinada hubiera mayor porcentaje de comunistas en las direcciones de los sindicatos. Nosotros creemos que los sindicatos deben ser unitarios, es decir deben ser sindicatos de todos los trabajadores más allá de su afiliación política; no deben ser partidistas, no digo apolíticos, porque eso es un cuento. Estamos, sí, contra la partidización, y en esto coincidimos plenamente con el discurso de Seregni en el Platense, no creemos que los sindicatos deban dividirse en función de como votó la gente. No puede ser que pase, lo que pasó por ejemplo, en la Federación Ancap, donde el Partido Colorado, llamó a la Casa del Partido, a los trabajadores colorados de ANCAP y les indicó que no apoyaran el paro del pasado jueves. Eso es politizar o partidizar los sindicatos, y con eso no estamos de acuerdo. ¿Cómo pueden los patrones indicarle a los obreros lo que tienen que hacer en sus sindicatos?

José Pedro Rodríguez

Entre las antípodas, el país espera

escribe DANIEL CABALERO

Aquí en el Uruguay, la tierra no se tambalea pero con frecuencia se resquebraja la sensatez de los hombres.

Así por ejemplo, los senadores de la República no dan muestras del debido respeto recíproco. Así, notorios violadores de los derechos humanos son cuidadosamente protegidos por los sectores del partido de gobierno. Así también, quienes hablan cada vez más insistentemente de que ahora hay que "jugar la carta de las masas" y trabajar en la "formación de la juventud", lo hacen un cierto menosprecio por la legalidad vigente.

En tanto, los que se autodenominan "demócratas a carta cabal", empiezan a reunirse, a organizarse, porque perciben que la gente desea, según dicen "una línea democrática plena".

El resultado práctico de todo esto parece ser la creación de un estado de desconfianza en la verdadera capacidad del sistema democrático, un sistema que, al fin y al cabo, muchos añorantes en aquellos sañudos tiempos de dictadura militar.

Otra vez el peligro de caer en el pantano de la violencia. Las declaraciones de los últimos días, no hacen más que justificar para uno y otro lado, la subyacente violencia que conviene a tal fin o a tal interés particular y logra hacer perder toda autoridad moral para condenar a las otras formas que se quieran oponer a esos mismos intereses.

Unos y otros, a sabiendas que este es un país de viejos, aspiran a hacer su trabajo con la juventud. Esa juventud estafada del Uruguay, cargada de contradicciones, de aceptaciones y de rechazos, de seguridades e inseguridades, integraciones y marginaciones. Una juventud tardíamente autónoma frente a la sociedad que la produce, hasta con un cierto dejo de timidez.

Uno de los grandes problemas parece ser una suerte de vaciamiento de los contenidos. Unos y otros se disputan porciones del mercado y así, las estrategias y los planes comunicacionales terminan en la payasada, en el manotazo y quizás a veces en la triste mala conciencia de no ser un país, lo que se dice, serio.

Lo cierto es que este país no hará un camino serio, toda vez que recurra al paternalismo, al mesianismo, a la mera aprobación de ideas y dogmas con relación al destino que se quiera para el hombre uruguayo.

Los que aspiran a esa democracia "perfectamente restringida" y formalizan esas reuniones de saneados apellidos demócratas, deberán saber que no sólo sus hijos aspiran a tener una casa, mujer, hijos, un empleo significativo, que no sólo sus hijos aspiran a ser, en última instancia "un yo" en el proyecto colectivo del país.

La realidad dice que hay muchos que no son los hijos de éstos, pero que son también hijos de la patria, con derecho a un lugar en esta tierra, aunque este sistema no se muestre muy dispuesto a proporcionárselo.

En resumen, las extremas derechas como las extremas izquierdas aspiran a "salvar" y a "poner en buen camino" a nuestra gente.

Democracia y Revolución, tienen, en ellos, diferentes contenidos.

Algunas organizaciones y algunos grupos de ciudadanos se reúnen y planifican sus acciones en función de ciertas expectativas de los destinatarios receptores de sus mensajes, pero en el fondo esperan la "adecuación" a sus esquemas trazados de antemano.

Siempre el paternalismo. ¿Dónde estará la solidaridad y dónde la caridad?

ARCHIVO

E.a. No.056258.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
230815 - S E T - 985.-

-.PEDIDO DE INFORMACION (I) No.33/985.-

I.-FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Lo antes posible.-

II.-INFORMACION EXISTENTE:

A.-Evaluación:

B.-T e x t o :

-221330-SET-85, ingresó en la zona de las Viviendas Militares de la D.E.IV. un coche SIMCA Mat. M-35774 de San José, color rojo tripulado por JUAN JUSTINO AMONTE BARRIOS C.I.No.3.196.812-2, según sus expresiones funcionario de Aduana de Montevideo y MARIA DEL ROSARIO POSADA GARCIA C.I.No.56.202.-

-Dichas personas fueron sorprendidas sacando fotos a las VV.MM.-

III.-INFORMACION SOLICITADA:

A.-Antecedentes ideológicos de las personas mencionadas.-

B.-Cualquier otra información que resulte de interés.-

IV.-DISTRIBUCION:
S. I. FF.AA.-
DPTO.II(INF)EME.-
A R C H I V O .-

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-

TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

RMS/awc.

001/1

24/9/85
743

16-11-85

24 SET 1985

8505173

COPIA No. 1

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] 1985/

[illegible]

[illegible] No. 380/[illegible]/85

[illegible] : [illegible]".

[illegible] : [illegible] - 2

[illegible] : [illegible] 10

[illegible] : [illegible] revista "[illegible]ción del Pueblo" que editaba [illegible] el [illegible] la [illegible]terio de [illegible] bajo la direcció[illegible] Alfredo Gadin[illegible]; [illegible] en la librería [illegible].
[illegible] netamente comunista y es financiada en la actualidad [illegible], [illegible] dirección: Martha De [illegible] (esposa del Tte.Cnel. (Médico) [illegible]), Reina [illegible] y Gladys [illegible] de Rojas.

[illegible] Jefe de R. [illegible]
[illegible] Cnel.
[illegible]

Asesor
27/[illegible]

DEP. I
4/2/85
PROCESADO

[illegible]

[illegible] 1 : [illegible]

[illegible] 2 : [illegible]

001/1

TL

[illegible]
27/9/85
Dto I
304

TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO Nº 8505182

"EL DIARIO" 24.9.85 pág.11.

<u>LA POLICIA PRESUME QUE FUE UN SUICIDIO</u>

<u>HOMBRE MUERTO EN LA</u>
<u>LAGUNA ERA UN AMNISTIADO</u>

El hombre cuyo cadáver apareció en la laguna de un parque de Florida, era un sedicioso amnistiado en marzo, que aparentemente se habría quitado la vida. Allegados al occiso admitieron que últimamente atravesaba por un estado depresivo agudo y que poseía ciertos desequilibrios psíquicos.

Consignó nuestro corresponsal Juan José Rodriguez Gordon que tal como informáramos oportunamente, el sábado en horas de la tarde, apareció el cuerpo sin vida de un hombre en aguas de la "Laguna del Medio", en el parque Robaina de la ciudad de Florida.

Según informó la Policía, el cadáver se encontraba en avanzado estado de descomposición y presentaba bolsas de plástico con piedras atadas alrededor del cuerpo.-

El dictámen forense estableció que el occiso no presentaba signos de violencia y que la muerte se produjo por "asfixia por inmersión".

La víctima fue identificada como Washington Norberto VAZQUEZ CLAVIJO, oriental casado de 38 años, miembro del "Movimiento de Liberación Nacional", que abandonó la cárcel en el mes de marzo, al resultar comprendido por la ley de Amnistía.-

Familiares del occiso dijeron que últimamente Vazquez Clavijo estaba sumi en un estado depresivo agudo, y que poseía desequilibrios psiquicos, por lo que se encontraba bajo tratamiento psiquiátrico.

A base de estos testimonios y a juzgar por lo peculiar del caso, la Policía supone que se trataría de un caso de suicidio.

Se estableció asimismo que las bolsas de plastillera que rodeaban el cuerpo pertenecían a un allegado del occiso a quien se las habría solicitado en préstamo.-

DEP. II
26/9/85
PROCESADO
(nu)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25-SET-85
Pasa a BIOGRÁFICO.
No. de Orden 8505182

001/1

8505182

s/A - 1-(AR)

Hoja 2 / 4

3

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 285/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	Apellido paterno: CAMINITI		Apellido materno: VIDE 292911	
		Primer nombre: Elbio		Segundo nombre: Wellington	
(5)	PADRE	Primer nombre: Ernesto		Segundo nombre: -	
(6)	MADRE	Primer nombre: Delia		Segundo nombre: -	
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día: 17 Mes: 4 Año: 1942		País: URUGUAY	Localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	-Funcionario del BROU. Ingreso: 17/1/1961			
(9)	DOMICILIO	-Miguelette 2418 -Montevideo -1955/1973 -Oficial 17-Esq.Londres 4227 - " -1973/1975 -Miguelette 2418 - " -1975/1978 -Acevedo Díaz 1957 - " -1978/1982			
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: A.T.A.	Número: 5471	Traslado: -	Céd. de Ident.: 908.079

(11) Fecha y lugar Montevideo, 9 de noviembre de 1982.-

(12) (Sello)

(13) Firma El Presidente del B.R.O.U.- Tte.Gral.(Av.) JOSE D. CARDOZO.-

Contrafirma

001/2

fc.-

25 SET. 1985

(14) Recibida el: .../.../... Nº de Sol. 1850

8505186

DEP. I 9-10-85 PROCESADO (U)

8505186

07 DIC. 1982

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Hab. C. Público
DEPARTAMENTO
Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

DEP. II
5-10-85
PROCESADO
(V)

002/2

8505186

CA (H)

Hoja 3 /4

1/4

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 286/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	Apellido paterno: FERREIRA	Apellido materno: LUZARDO 60525		
		Primer nombre: Alberto	Segundo nombre: -		
(5)	PADRE	Primer nombre: Vacilio	Segundo nombre: Eliseo		
(6)	MADRE	Primer nombre: Elsira	Segundo nombre: -		
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día: 7 / Mes: 8 / Año: 1935	País: URUGUAY	Localidad: Soriano-Cardona	
(8)	OCUPACION	-Funcionario del BROU. Ingreso: 1/3/1971			
(9)	DOMICILIO	-Ruta 1 -Km. 24 s/n. Montevideo -1969/1972			
		-Pasteur (Colón) 5348 " 1972/1982			
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie / Número: B.X.B. 4910	Traslado: -	Céd. de Ident.: 947.353	

(11) Fecha y lugar Montevideo, 9 de noviembre de 1982.-

El Presidente del B.R.O.U.-

(12) Sello

(13) Firma Tte.Gral.(Av.) [firma]

Contrafirma

JOSE D. CARDOZO.-

fc.-

L01/2

Recibida el: ..../..../.... Nº de Sol. 1351

Fecha ... 25 (11) 1985

CHCP

8505187

PROCESADO

8505187

07 DIC. 1982

CON AN_ACIONES

1651/29/XI/982.-

5/983 /rba.--.

: lberto.--.

lberto.--.

No se registra.--.

v.40 metros (entre S.Martínez y Of.3 (1967).--.

Oriental, 32 años (1967).--. Obrero Bco.República.-

(Mercado de Frutos).-

ANOTACIONES: Según información publicada por "", en marzo de 1962, el titular es afiliado a la Unión de la Juventud Comunista, Círculo Los Bulevares, correspondiéndole el Número de afiliado 522.- Afiliado .30.118, al Partido Comunista, desde el 26/XII/967, según material incautado a raíz de la detención de Ribaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-Anotación idem a la anterior, según material incautado por OA en Feb/976 "Operación Morgan".-

062/2

8505187

Hoja 4/4

1/5

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 287/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	Apellido paterno: PEREIRA	Apellido materno: BARRIOS 222500
		Primer nombre: Miguel	Segundo nombre: Angel Ramón
(5)	PADRE	Primer nombre: Angel	Segundo nombre: María
(6)	MADRE	Primer nombre: María	Segundo nombre: Elena
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día 1, Mes 12, Año 1930, País URUGUAY	Localidad: Flores
(8)	OCUPACION	-Funcionario del BROU. Ingreso: 8/8/1955	

(9)	DOMICILIO	-Santísima Trinidad	965	-Flores	1970/1973
		-Quijote	2963	-Montevideo	1973/1976
		-Gobernador Viana	2224 Apto.2	"	1976/1978
		-Coronel Latorre	1412 " 4	"	1978/1982

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.F.A.	4000	-	1.944.015

(11) Fecha y lugar Montevideo, 9 de noviembre de 1982.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma Tte.Gral.(Av.) [firma] Contrafirma

JOSE D. CARDOZO.-

fc.-

(14) Recibida el: ... / ... / ... Nº de Sol. 1382

25 SET. 1985

0015

8505183

DEP. I 25-10-85

1852/29/XI/982.-.

8/983 M/rba.-.

[illegible] : Miguel Angel Ramón.-.

PEREIRA BARRIOS : Miguel Angel.-.

C.C: ODA : 6185.-.

Salt No.1531 (1971).-.

Oriental, 27 años de edad en 1964.-Tipógrafo.-Imprenta MERCUR.-

ANOTACIONES: Afiliado No.61.714 al PARTIDO COMUNISTA desde el 31/4/971, siendo presentado para su afiliación al P.C. por Blanca PEREIRA, militando en Montevideo, Secc. Sur, Agrup.Gráficos, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

[illegible]

662

8505188

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(MV)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 2-7/82 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 19 de enero de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: FERREIRA BARRIOS, Miguel Angel Ramón.-

REGISTRADOS: FERREIRA BARRIOS, Miguel Angel.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22 años en 1971.- Oriental.-

DOCUMENTOS: C/C O.L.A. 6185.-

PROFESION U OCUPACION: Tipógrafo Imprenta MARCHA.-

DOMICILIO: Salto 1531 Vázquez y Salto.-

Este servicio registra la misma anotación que ese Departamento.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Lionel Orlando

663

8505188

PROCESADO 5-10-85 (U)

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO
DIRECCION INFORMACION
E INTELIGENCIA Dpto. 3
"Sección Ampliación"

Montevideo, 3 de agosto de 1983

DECLARACION JURADA Nº 1065/983/JJI/nem

AMPLIACION DE DATOS PARA C.H.C.P. Nº 1052/982/Bco.Rep.

TITULAR: PEREIRA BARRIOS : Miguel Angel Ramón
Apellidos — Nombres

DOCUMENTOS: Cde. Ident. Nº 1.944.015 Cred. Civ. P.A.A. :8219-Trasl. AFA:4000

Fecha y lugar de nacimiento: 1º/12/936 Estado Civil: casado, de 46 años de edad

DOMICILIO: Colonia 1158 ant. 1201

1 — OCUPACION: Trabaja en el Banco República desde el 12 de agosto de 1955, ocupando actualmente el cargo de Ayudante Administrativo, percibiendo una asignación mensual de N$ 8.924.oo.-.-.-.-.-.-.-.---

2.— NUCLEO FAMILIAR: Su esposa, Norma Mireya GARCIA SABIA (Que trabaja en Peletería Cecilia, sito en Rondeau 1408).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3 — ESTUDIOS CURSADOS: Primaria; Secundaria hasta 3er. Año aprobado en el Liceo Dptal. de Trinidad en los años 1952/954.-.-.-.-.-.-.-.-.---.-.

4 — DOMICILIOS ANTERIORES: En la ciudad de Trinidad hasta 1973; En Mdeo.: Quijote 2963 hasta 1975; Gobernador Viana esq. Azara hasta 1978; Convención 1412 hata julio de 1982, luego el actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

5 — TRABAJOS ANTERIORES: Ninguno.-.

ACTIVIDADES

6 — POLITICAS: Ninguna.-.

7 — GREMIALES: Ninguna.-

8 — MOTIVOS DE DETENCION: Ninguno.--

ES INDAGADO POR:

1º) - Si en alguna oportunidad residió en la calle Salto Nº 1531.-
CONTESTA: Que no señor.-.

004

8505188

2º) - Si en alguna oportunidad se desempeñó como tipógrafo, y en caso afirmativo en que Imprenta lo hizo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no señor, que nunca trabajo como Tipógrafo, que su único trabajo, ha sido siempre en el Banco de la República.-.-.-.-

3º) - Si conoce a la persona Blanca PEREIRA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-.

4º) - Se afilió Vd. al Partido Comunista, o presentó o afilió a alguna persona a dicho Partido.-.

CONTESTA: Que no señor.-.

5º) - Que explicación puede dar Vd. a la ficha de afiliación al Partido Comunista Nº 61.714 a nombre de Miguel Angel PEREIRA BARRIOS militando en Montevideo en Secc.Sur. Agrupación Gráficos.-.-.-.

CONTESTA: Que no puede dar ninguna explicación, dado que esta agiliación no corresponde a su persona, que podría tratarse de alguien que tuviera similar nombre al suyo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.--

6º) - Si conoce a otra persona con nombre similar al suyo.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-.

7º)-- Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: QUE si, que desea que su situación quede bien aclarada, y manifiesta que es totlamente contrario al comunismo, de ideales republicános-democráticos.- .-.-.-.-.-.-.- -.- .-.-.-.-.-.-.-.-

Los datos que se consignan, los declara el Titular quien se ratifica y firma de conformidad, un Original y dos copias de un mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados, ante el suscrito: Oficial -Ayte. Juan José MONTES de OCA .-

Deponente

JUAN J. MONTES DE OCA
OF. [illegible]

005/5

8505188

5-10-85

SA(4)

Hoja 1/5

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 1104

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: [illegible]	apellido materno: SACCOMANDI 13215
		primer nombre: Homero	segundo nombre: se carece
(5)	PADRE	primer nombre: Homero	segundo nombre: se carece
(6)	MADRE	primer nombre: Wali	segundo nombre: se carece
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día: 15, mes: 1, año: 44	país: Uruguay — Localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	Técnico III Médico (Div. Servicios Técnicos Asistenciales)	
(9)	DOMICILIO	Vazquez Ledesma 296 Apto. 901	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: A.Z.A. — número: 19.218 — traslado:	cédula de identidad: 967.710

(11) fecha y lugar: Montevideo, 4 de noviembre de 1982.-

(12) sello [MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.]

(13) firma [firma]
Coronel
contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

recibida el: 5 NOV 1982 — No. de Sol.

(14) 25 SET. 1985

No. 8505189

001/3

DEP. I 5-10-85 PROCESADO

[Sello: JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — SECRETARIA GENERAL]

8505189

ALARI/82

1818/5/XI/82.-

4813.-982.-BBB/rba.-.

[illegible] GALLO [illegible]ACCOMANDI [illegible] Ho[illegible].-.

[illegible]GALLO [illegible]ACCOMANDI : [illegible] Luis.-.

CI: 967.710.- [illegible] 19.218.-

Av [illegible] 2540.-

[illegible], nacido en Mdeo. el 15/I/944, hijo de [illegible] y Nelly.-. Médico del CASMU.-

ANTECEDENTES: 26/XI/971:- "Ahora", [illegible] en una nómina de Médicos que apoyan al Frente [illegible].- [illegible]/973:- [illegible] designa en el Ministerio de Salud Pública, [illegible].- 4/VIII/973:- "El Popular", [illegible] periódico [illegible] en el interior del país, [illegible] responsabilidad [illegible] en calidad de Vice- [illegible] en sesión [illegible] 13/VIII/974 [illegible] médico en la cual [illegible] Amnesty [illegible] sobre [illegible] Namibia (S. África).- [illegible] sobre [illegible] al Gobierno de dicho país.- [illegible] el 6/IX/973 en sesión del S.M.U. [illegible] resuelve que [illegible] haga una declaración pública [illegible] del [illegible], [illegible] diversas Facultades, el [illegible] de los Institutos Normales, muerte de un estudiante de Agronomía.- [illegible] 13/IX/973 participa [illegible] del SMU en la que [illegible] el tema de la muerte del [illegible] Allende y los sucesos que vive Chile.- [illegible] resuelve rendirle homenaje e interesarse por la situación de los colegas que actúan en dicho país.- Se estudia la publicación de una declaración.- [illegible] el 13/XI/973 en sesión del SMU en la cual se trata la intervención de la Universidad.- Se resuelve denunciar el llamado "[illegible]", dar instrucciones a los delegados para que promuevan la convocatoria del Claustro de Medicina a emitir una declaración.- [illegible] el 19/VI/973 de una reunión del SMU en la [illegible] vota [illegible] por mayoría la adhesión a un paro general.- [illegible] 26/VI/973 [illegible] de una reunión en el SMU en la cual se [illegible] situación [illegible] posición del SMU [illegible] el "Golpe de Estado".- [illegible] 11/VII/973 [illegible] reunión [illegible] vota levantamiento [illegible] el SMU.- Hay un planteamiento [illegible] [illegible] 13/VII/973 [illegible] reunión en [illegible] detención de médicos [illegible] [illegible] presentarse.- [illegible] de [illegible] detención de [illegible], seis practicantes y del [illegible] del Hospital Pereira Rossell [illegible] del Ejército.- Se resuelve realizar una intensa movilización [illegible] reunión extraor

..//..

8505189

1616/5/XI/82.-

4813.-962.-BGB/rbn.-.

BAGNULO SACCOMANDI: Homero

BAGNULO SACCOMANDI: Homero Luis.-

C.I.961.710.-AZA 19.218.-

Avda. Italia Nº2540.-

Oriental, casado, nacido en Mdeo.el 15/I/944, hijo de Homero Ovidio y Wally.-Médico del CASMU.-

ANOTACIONES: [illegible] "[illegible]", [illegible] de Médicos que apoyan al Frente Amplio.-31/III/976:-Se le designa en el Ministerio de Salud Pública, Médico Residente.-4/VIII/973:- "El Popular", realiza declaraciones para este periódico denunciando la falta de asistencia en diversos centros de atención médica en el interior del país, responsabilizando de esto al Estado.-Actúa en calidad de Vice-Presidente en sesión del 13/VIII/974 del Sindicato Médico en la cual se dá entrada a una nota de Amnesty Internacional informando sobre torturas en Manibian (Sudáfrica).-La Mesa toma conocimiento y cursa cable de protesta al gobierno de dicho país.-Presente el 6/XI/973 en sesión del S.M.U. en la cual se resuelve que el Sindicato haga una declaración pública ante la detención del M.Liberoff, agresiones a diversas Facultades, clausura de los Institutos Normales y muerte de un estudiante de Agronomía. El 13/IX/973 participa de sesión del S.M.U. en la que se trata el tema de la muerte del Dr. Salvador Allende y los sucesos que vive Chile.-Se resuelve rendirle homenaje e interesarse por la situación de los colegas que actúan en dicho país.-Se estudia la publicación de una declaración.-Presente el 13/XI/973 en sesión del SMU en la cual se trata la intervención de la Universidad.-Se resuelve denunciar el llamado "Plan Narancio", dar instrucciones a los delegados para que promuevan la convocatoria del Claustro de Medicina a emitir una declaración.-Participa el 19/VI/973 de una reunión del SMU en la que se vota afirmativamente por mayoría la adhesión a un paro general.-El 26/VI/973 PARTICIPA de una reunión en el SMU en la cual se trata la situación nacional y posición del SMU ante el "golpe de estado". El 12/VII/973 participa de reunión en que se vota levantamiento del paro que estaba realizando el SMU.-Hay un planteamiento del sector "Sindicalismo Auténtico" refutando acusaciones del Dr.Orlando M.Pereira que acusó al Dr. Hugo Amengual de ser agente de la CIA y estar a sueldo de la Embajada de USA.-PARTICIPA el 13/VII/973 de una reunión en el SMU en la cual se trata la detención de médicos y practicantes y las medidas de lucha que deben tomarse.-Informa de [illegible]

[illegible]inaria.- [illegible] el 17/VII/973 [illegible] SMU en la cual se [illegible] de incumplimiento de decisiones [illegible] por algunos asociados, a los cuales se [illegible] suspendiéndoles sus derechos.- También se hace una evaluación [illegible] situación actual, [illegible] resolviéndose por unanimidad intensific[illegible] Comité de Movili[illegible]ación, encomendar a la [illegible] tendientes a lo[illegible]rar información [illegible] .-[illegible]/978:- Por Informe Confidencial de la [illegible] se establece que "Es protegido y [illegible] dentro de su gran actividad izquierdista, [illegible] integrantes del Sindicato Médico, [illegible] con las directivas marxistas de [illegible] a los profe[illegible] [illegible] directivas gremia[illegible] [illegible] de u[illegible]ciones.- [illegible] Mé[illegible] [illegible], [illegible] Dr. [illegible], para [illegible] médicos [illegible] tuvieron [illegible]. [illegible]/27/XI/978, [illegible] con intención de [illegible] un Congreso de [illegible]pia Intensiva, [illegible] visita a centros médicos de [illegible].UU., [illegible]/18/XII/97 , [illegible] resolución ministe[illegible] [illegible] documento de referencia.-.Radio [illegible] en su edición " [illegible] " [illegible]/981, en un comentario [illegible] [illegible]idad [illegible], menciona comentarios [illegible] que [illegible] las máquinas de [illegible] [illegible] de la Dirección de [illegible], por Oficio No.177, del 10/VI/981, informa que [illegible] Centro de Medicina Interna [illegible] Oficio No.0[illegible]/82 de [illegible] Dirección [illegible] [illegible] informa [illegible] pasa [illegible] [illegible], [illegible], [illegible] término de un año.- [illegible] Dirección [illegible] se informa que [illegible] vía [illegible].- [illegible] a [illegible], [illegible], [illegible], Italia y Por[illegible]

[illegible]

8505189

003/3 (A)

DEP. I PROCESADO

dinaria.-Presente el 17/VII/973 en una reunión del SMU en la cual se trata de incumplimiento de decisiones gremiales por algunos asociados, a los cuales se sanciones suspendiéndoles sus derechos. También se hace una evaluacicón de la situación actual, resolviéndose por unanimidad intensificar la propaganda a cargo del Comité de Movilización, encomendar a la Mesa la prsecución de gestiones tendientes a lograr información sobre compañeros detenidos etc.-9/III/978:-Por Informe Confidencial de la 2da. Div. del Estado Mayor Naval, se establece que "Es protegido y nombrado por el Dr. Mario Medina, dentro de su gran actividad izquierdista, integró y presidió Tribunales Sumariantes del Sindicato Médico, que juzgaba a los médicos que no cumplían con las directivas Marxistas de hacer huelgas, y era el encargado de citar a los profesionales demócratas que no se adherían a los "paros o directivas gremiales" de los Tecnócratas del CASMU y juzgaba así sus actuaciones.-Como premio a toda esta actividad izquierdista , acaba de ser nombrado Médico Internista de Policlínica, sugerido por el Dr.Mario Medina, para que controle a todos los pacientes médicos que estuvieron internados. Con fecha 27/XI/978, realiza gestión de pasaporte con intención de viajar a México y Estados Unidos, motivado por un Congreso de Terapia Intensiva, que se realizará en México y posterior visita a centros Médicos de EE.UU., con fecha 18/XII/978, y según resolución ministerial se autoriza la entrega del documento de referencia.-Radio Moscú en su audición "PANORAMA URUGUAYO" del 22/II/981, en un comentario distorsionado de la realidad económica uruguaya, menciona comentarios del titular en el sentido de que la mayoría de las máquinas de nuestro país han sido vendidas como chatarra.- La Oficina de Actos Públicos de la Dirección de Seguridad, por Oficio No.177, del 10/VI/981, informa que fue EXCLUIDO de las Listas del Archivo de Medicina Interna dado sus anotaciones negativas. 22/III/82.-Por Oficio No.094/82 de la Dirección Nacional de Identificación Civil, se informa que su pasaporte ha sido autorizado para viajar a ESPAÑA, FRANCIA,INGLATERRA, SUIZA, ALEMANIA, ITALIA Y PORTUGAL, por el término de un año.-Por Parte de Novedades de esta Dirección No.256 del 13/IX/982 se informa que partió en vuelo 792 de KLM con destino a Alemania via Amsterdam.- En la página 10 de su pasaporte se especifica que se le autoriza a viajar a España, Francia, Inglaterra, Suiza, Alemania, Italia y Portugal por el término de un año.-

SA (H)

Hoja 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 1105

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: BALDIZAN	apellido materno: LAMBERT 13674	
	primer nombre: Jorge	segundo nombre: Winston	
(5) PADRE	primer nombre: Antonio	segundo nombre: se carece	
(6) MADRE	primer nombre: Mary	segundo nombre: se carece	
(7) Fecha y Lugar de Nacimiento	día: 4 — mes: 12 — año: 41	país: Uruguay	Localidad: Montevideo
(8) OCUPACION	Médico Residente (Servicio de Asistencia Externa)		
(9) DOMICILIO	Leyenda Patria 2960 Apto.301		
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie: B.A.B. — número: 2518	traslado:	cédula de identidad: 904.962

(11) fecha y lugar: Montevideo, 4 de noviembre de 1982.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma

Coronel

contrafirma

PABLO H. ULRICH

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

recibida el: 5 NOV. 1982 — No. de Sol.

25 SET. 1985

001/2

8505190

DEP. I 5-10-85 PROCESADO (U)

8505190

ALARI/82

1819/5/XI/982.-.

4814 [illegible]/[illegible]B/[illegible].-.

[illegible] LAMBERT : [illegible]rge [illegible]inston.-.

[illegible] LAMBERT : Jorge Winston.-.

[illegible].082.- [illegible]516.-.

Ariosto 260 ([illegible]).-.

Oriental, casado, nacido el 4/XII/941, hijo de Antonio y Mary.-.Médico Cirujano del "CASMU"./

[illegible]: 26/[illegible]/971:- [illegible], [illegible] en una nómina de Médicos que apoyan al Frente Amplio.-.Según Diario Oficial del 5/I/977, pasa a desempeñarse como médico Residente del Servicio de Asistencia Externa del Ministerio de Salud Pública.-23/[illegible]/977:- Presentará [illegible] trabajo en la XVII REUNION de la SOCIEDAD DE CIRUGIA.-.Con fecha 15/[illegible]/979 solicita en Secc.10a.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, expidiéndosele Categoría "B".-Con fecha 23/VII/981, realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a España, Grecia, Italia y Francia, de paseo y estudios ([illegible]).-

[illegible] JEFE DE [illegible] M.°

[illegible]

002/2

8505190

S/A - 1 - (W)

Hoja 1/4

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 1110

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	BLANCO	SALVARREY 21735
		primer nombre	segundo nombre
		JORGE	NELSON 21734
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	JORGE	NELSON
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	NILDA	SE CARECE

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	29	7	948	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	Auxiliar III Servicio U.E.02
(9)	DOMICILIO	Carlos Ma. Ramírez 1623

Fecha d[illegible] 25 SET 1985
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8505191

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BTB	15.626	———	1.244.441

(11) fecha y lugar: Montevideo, 4 de noviembre de 1982

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma [signature]
Coronel contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 5 NOV 198[illegible] No. de Sol.

001/2 8505191

ALARI/82

09 NOV. 1982

SIN ... IONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

DEP. I
5-10-85
PROCESADO

662/2

8505191

Hoja 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 1138

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: PEREZ	apellido materno: BALBI: 117153
		primer nombre: María	segundo nombre: Sol
(5)	PADRE	primer nombre: Antonio	segundo nombre: Américo
(6)	MADRE	primer nombre: Teresa	segundo nombre: se carece
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día—mes—año: 3 12 926 — país: Uruguay	Localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	Administrativo I Hospital Pasteur	
(9)	DOMICILIO	Calle 27 No.2079 apto. 301 (Malvín Norte)	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: C.P.A. — número: 5324 — traslado: -------	cédula de identidad: 765.723

Fecha de Entrada 25 SET. 1985 — Pasa a: ENC? — No. de Orden 8505192

(11) fecha y lugar Montevideo, 26 de noviembre de 1982

(12) sello

(13) firma

contrafirma

Coronel PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 29 ... 1982 — No. de Sol. 1832

001/2

8505192

07 DIC. [illegible]

EL JEFE DEL DEPAR[illegible] N.º [illegible]

CON ANT[illegible]NES

WASHINGTON [illegible] ASUNAGA

1832/29/XI/982.-

9/983 WW/rba.--.

PEREZ BALBI / María Sol.--.

PEREZ BALBI, María Sol Haydee.--.

CI: [illegible] 32030.--.

Calle 127 Mts.2079 Apto.301 (1971).--.

Oriental, nacida el 3/XII/927.-Hosp.Pasteur.--.

ANTECEDENTES: Afiliada No.63.615 al PARTIDO COMUNISTA, desde el 30/XI/971, siendo presentada para su afiliación por Elbia Robaina y Orfelina Lopez, afiliándose en Montevideo, Secc."10", Agrup."H.Pasteur" según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".--.

002/2

8505192

UP. I
3 10 85
(U)

S/A-1-(AR)

Hoja 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 1141

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION, A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	PIERRO	MORALES 41605
		primer nombre	segundo nombre
		Walter	Julio
(5)	PADRE	primer nombre: Ramón	segundo nombre: Irineo
(6)	MADRE	primer nombre: Juana	segundo nombre: Cristina
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día—mes—año: 23 6 954 — país: Uruguay	Localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	Practicante Interno Instituto de Epidemiología	
(9)	DOMICILIO	Juan Carrara 3455	Fecha de entrada 25 SET. 1986 — No. de ent. 8505193
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.D.A. — número: 52.218 — traslado: ——	cédula de identidad: 1.357.104

(11) fecha y lugar Montevideo, 26 de noviembre de 1982

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ESTAGE CO.SE.NA.

(13) firma Coronel PABLO N. ULRICH contrafirma
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: —— No. de Sol. 1535

001/2

8505193

DEP. I 5-10-85 PROCESADO

07 DIC. 1982

(1)

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUBCOMISARIO

DEP. I
5-10-85
PROCESADO

002/2

8505193

Hoja 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 678

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: SPEYER	apellido materno: STEIN 142373
		primer nombre: Jorge	segundo nombre: carece
(5)	PADRE	primer nombre: Luis	segundo nombre: carece
(6)	MADRE	primer nombre: Eva	segundo nombre: carece
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día 20 — mes 10 — año 56 — país Uruguay	Localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	Practicante Interno (Centro Dptal. de Artigas0	
(9)	DOMICILIO	Palmas y Ombues 5719	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie A.Q.A. — número 11.543 — traslado	cédula de identidad: 1.304.786-3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 SET. 1985
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8505194

(11) fecha y lugar Montevideo 15 de setiembre de 1982.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA – OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma [firma] contrafirma
Coronel PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

DEP. I PROCESADO 5-10-85 (U)

(14) recibida el: 25 OCT. 1982 — No. de Sol. 1543

8505194

001/3

ALARI/82

28 OCT. 1982

CON ANOTACIONES

22 NOV. 1982

Montevideo, ...

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
5-10-85
PROCESADO

002

8505194

1949/25/X/982.-.

4668 982.-DGB/rba.-.

[illegible] : Jorge.-.

[illegible] : Jorge.-.

CI: 1.304.786.-

[illegible] No.1130 (1975).-.

Oriental, soltero de 1[illegible] años de edad (1975).-. Estudiante de la Facultad de Medicina.-

[illegible] 29/VII/975:- Detenido al presentarse ante el D.6 de esta Dirección de Investigación en relación con una reunión llevada a cabo donde se tocaron temas de la educación de menores en la forma en que había que encaminarla para atraerlo a la lucha contra la injusticia social, la opresión, el Gobierno.- Expresa que no se tocaron temas de índole política, sino de educación.- Recobra la libertad el 30/VII/975 por orden superior al comprobarse que el tema político surgió en forma involuntaria.-.

003/3

8505194

DEP. I
5-10-75
PROCESADO
(U)

Hoja 1

1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 682

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

25 SET. 1985

8505195

(4)	TITULAR	apellido paterno: ~~Gonzalez~~	apellido materno: ~~Burgos~~ 73529
		primer nombre: Luis	segundo nombre: Fernando
(5)	PADRE	primer nombre: Luis	segundo nombre: Gerónimo
(6)	MADRE	primer nombre: Elsa Violeta	segundo nombre:

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	11	11	53	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	Practicante Interno (Centro Dptal. de Rocha)
(9)	DOMICILIO	Thieaubaud 1708 apto.202

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.K.A.	12.153		~~1.201.827~~

(11) fecha y lugar Montevideo 15 de setiembre de 1982.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(13) firma [signature] contrafirma
Coronel PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 25 OCT. 1982 — No. de Sol. 1583 — 8505195

001/2

ALARI/82

DEP. I 5-10-85 PROCESADO (U)

28 OCT. 1982

Dirección Inteligencia · DEPARTAMENTO Nº 3 · Sec. Cons.-Hab.-C. Público

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS N. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

DEP. I
5-10-85
PROCESADO

002/2 8505195

SA-A-(...)

Hoja 1

(1) [illegible]

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. [illegible]

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: [illegible]

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: ROMAY	apellido materno: [illegible] 130958
		primer nombre: [illegible]	segundo nombre: [illegible]
(5)	PADRE	primer nombre: [illegible]	segundo nombre: ---
(6)	MADRE	primer nombre: [illegible]	segundo nombre: ---
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día: [illegible] — mes: 6 — año: 4[illegible] — país: España	Localidad: La Coruña
(8)	OCUPACION	Tecnico [illegible] Médico (Hosp. Gustavo Saint Bois)	
(9)	DOMICILIO	Pasaje Denis 3484 bis	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: [illegible] — número: 11.[illegible]41 — traslado:	cédula de identidad: 1.0[illegible]-6

(11) fecha y lugar: Montevideo, 20 de setiembre de 1982.-

(12) sello

(13) firma [signature]

contrafirma

Coronel PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 25 OCT. 1982 — No. de Sol.: [illegible]

25 SET. 1982

8505196

001/2

DEP. I 5-10-85

8505196

ALARI/82

28 OCT. 1982

SIN [illegible] NES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

DEP. II
5-10-85
PROCESADO

002/2

8505196

CONFIDENCIAL SA(H)

Hoja / 3

1/3

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 93

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO.

(4) TITULAR	apellido paterno: CONTRERAS	apellido materno: AITURRIA 70346	
	primer nombre: Delio	segundo nombre: Alejandro	
(5) PADRE	primer nombre: Lorenzo	segundo nombre:	
(6) MADRE	primer nombre: Teresa	segundo nombre:	

	día	mes	año	país	localidad
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	10	4	1927	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: Chofer 1ra - División Servicios Generales (Sector Locomoción desde el 1/1/972 a la fecha

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 25 SET. 1985
Pasa a ...
No. de ... 8505197

(9) DOMICILIO:
1) Vicente Yañez Pinzón 4508
2) Gobernador del Pino 4222

	serie	número	traslado	cédula de identidad
(10) CREDENCIAL CIVICA	B.U.A.	5393	--	634.922

(11) fecha y lugar: Montevideo, 14 de diciembre de 1982.-

(12) (sello) ANCAP (13) firma Cnel. NELSON B. VIAR VICEPRESIDENTE contrafirma

(14) recibida el ... No. de Sol. 1916

001/2 DEP. I 5-10-85 ... (U) 8505197

CONFIDENCIAL

1920/16/XII/982.-

11/983 /rba.-.

CONTRERAS ALTURRIA :Delio Alejandro.-.

CONTRERAS ALTURRIA :Delio Alejandro.-.

CC: B A 5393.-

Conciliación No.408 (1971).-.

Oriental, 38 años (1965).-Chofer AMCAP.-.

<u>ANOTACIONES:</u> <u>23/XII/965:-</u> Afiliado No.24.597 al PARTIDO COMUNISTA según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-.Anotaciones idem a la anterior, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

002/2

8505197

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 284 /982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	Apellido paterno: ARIAS	Apellido materno: VICA 225363
		Primer nombre: Raúl	Segundo nombre: Enrique
(5)	PADRE	Primer nombre: Raúl	Segundo nombre: Emeterio
(6)	MADRE	Primer nombre: Elida	Segundo nombre: -
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día 24, Mes 11, Año 1935, País URUGUAY	Localidad Montevideo

(8) OCUPACION
-Mercado de Frutos -Colombia s/n. Montevideo 1958/1971
-Funcionario del BROU. Ingreso:15/2/1971

(9) DOMICILIO

-Gavilán	3340-	Montevideo	1971/1974
-Ruperto P.Martínez	1171	"	1975/1976
-Br.J.B.y Ordoñez	5493-Apto.2	"	1976/1977
~~-República Dominicana~~	~~3815-~~	~~" 2 "~~	~~1978/1982~~

(10) CREDENCIAL CIVICA

Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
B.A.A.	26804	- O.E.I.12650	857.788

(11) Fecha y lugar ~~Montevideo, 9 de noviembre~~ de 1982.-

(12) (Sello)

El Presidente del B.R.O.U.-

(13) Firma Tte.Gral.(Av.) ~~Contrafirma~~

JOSE D. CARDOZO.-

004/2

fc.-

JUNTA DE ... SERVICIO ... (14) Recibida el: .../.../... Nº de Sol. 1449

Fecha d... 25 SET. 1985
Pasa a CAL ...
No. de ... 8505198

8505198

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-.

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nro.1849/29/XI/982.-

MEMORANDUM Nro. 89/983/WW/rba.-.

REFERENTE A:	ARIAS VICA : Raúl Enrique.-.
REGISTRADOS:	ARIAS : Raúl Enrique.-.
DOCUMENTO:	No se registra.-.
DOMICILIO:	Km. 26,5 Ruta 1 Dpto.de San José (1966).-
OTROS DATOS:	Oriental, 32 años de edad (1966), Funcionario del Bco. Rca.(Mercado de Frutos).-.

ANOTACIONES: 30/IX/966:- Afiliado No.25.943 al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-Anotaciones Idem a la anterior, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-Con fecha 7/IX/968 llena su ficha biográfica para el P.C., explicando los motivos de su ingreso al mismo, se establece que militó en la Agrup."Alborada", Secc.20 y 16, ocupando el cargo de Secretario de Prensa y Propaganda.-

JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro. 3

002/2 8505198

5-10-85

CONFIDENCIAL   *C/A (H)*

Hoja / 3

15

(1) A.N.C.A.P.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 92

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: LACUAGUE	apellido materno: SALABERRY *83792*
		primer nombre: Juan Luis Alberto José	segundo nombre:
(5)	PADRE	primer nombre: Alberto	segundo nombre: Beltrán
(6)	MADRE	primer nombre: Natividad	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	26	2	1946	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	1/1/72 - Portero (Depto Personal) 23/10/74 - Practicante - Div.Relaciones Industriales(Depto Médico)
(9)	DOMICILIO	1) Jackson 1042 2) Yi 1423 3) Gaboto 1271 Apto 3 4) Uruguay 1508 Apto 9

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.Q.B.	5032	- - -	1.172.166

(11) fecha y lugar: Montevideo, 18 de Noviembre de 1982.

(12) (sello) ANCAP (13) firma

Cnel. NELSON B. VIAR VICEPRESIDENTE

contrafirma

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE (FFAA) SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF.AA. DEPARTAMENTO Fecha de Entrada 25 ... 1983

Reg. *C 4ℓ8*

No. de Reg. 8505199

recibida el: 20 NOV. 1982 — No. de Sol.: 1848

0017

DEP. I 5-70 85 PROCESADO

8505199

CONFIDENCIAL

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

CORRESPONDE A FORMULARIO No.1848/29/XI/982.-
M E M O R A N D U M Nro.90/983/ /rba.-.

REFERENTE: LACUAGUE SALABERRY : Juan Luis Alberto José.-.
REGISTRADOS: LACUAGUE SALABERRY : Juan Luis Alberto José.-.
DOCUMENTO: CI: 1.172.166.-CC: AQB 5032.-
DOMICILIO: Uruguay 1508 Apto.9 (1981).-.
OTROS DATOS: Oriental casado, nacido en Mdeo.el 26/II/946.-Funcionario de ANCAP.-Practicante Médico.-

ANOTACIONES: Integró la Lista No.31, lema "Unidad, Solidaridad y Lucha" de Oficinas Centrales de ANCAP(de tendencia izquierdista) para las elecciones de la "Federación ANCAP" en el año 1972.- Asiste el 20/IV/972 a reunión en el Sindicato Médico del Uruguay en la cual se resuelve por mayoría, con el voto en contrario de los Dres.Algorta y Ruppé, colaborar con un aviso, valor $ 50.000, a la edición extraordinaria de "El Popular", con motivo del 1ro.de mayo.-15/V/972:- Participa de una reunión en el SMU, en la cual se trata la designación del Dr. Mary como delegado a la Comisión de Cultura, la cual se aprueba por mayoría, con oposición del Dr. Algorta.- Participa el 25/V/972 en una sesión del SMU, en la que se trata la situación de médicos detenidos.-La Mesa dispuso cursar telegrama al Secretario General de las Naciones Unidas dando cuenta del Estado de Guerra y solicitando intervención de la Comisión de Derechos Humanos.-8/VI/972:- En reunión del SMU estuvo presente, se trató un informe del Comité de Movilización en el que se hace mención a los encapuchamientos, torturas, detenciones, etc..-Hay amplia discusión cada uno de los presentes expone su criterio al respecto.-20/VII/972 Participa en una reunión del SMU en la cual el Dr.Mario Lagos Hernandez(Secretario General de la Comisión Ejecutiva Central de la Confederación Médica Panamericana, Santiago de Chile) informa sobre entrevistas realizadas con autoridades uruguayas.-Se establece que dicho informe es totalmente negativo. Presente en una reunión en el SMU el 27/VII/972 en la cual se lee un informe del Dr.Tabaré Gonzales sobre el fallecimiento del Dr.Alvariza.- Se dice que es consecuencia de la violencia que el régimen trajo al país.-El Dr.Algorta refuta tales términos por parciales, y recuerda el asesinato del Sr. Dan Mitrione.- Se da entrada a un informe del Dr. Iburboure sobre la detención de la Dra.Raquel DiLandro.- Concurre a una reunión del Sindicato Médico el 17/VIII/972 en la cual el Dr. Iburboure informa que socios del SMU presentaron una nota solicitando Asamblea General Extraordinaria para tratar el tema:-"Instrumentación de la Acción Solidaria del SMU con los compañeros presos políticos y familiares".-Se decide ampliar el Fondo de Solidaridad Social.- Concurre el 19/X/972 a reunión del SMU en la cual se resuelve por mayoría tomar un espacio por valor de $ 100.000 en la edición extraordinaria de "El Popular" dedicada al "Encuentro Nacional por Soluciones".- Asiste el 1/III/973 a una reunión del SMU en la cual se da entrada a una nota del "X FESTIVAL MUNDIAL DE LA JUVENTUD Y DE LOS ESTUDIANTES" a llevarse a cabo en Berlín con fines de "Solidaridad" y recaudación de fondos para el pueblo de Viet Nam.- El Dr. Hernandez informa que han Adherido el Movimiento "Por la Patria" y Movimiento Nacional de Rocha.-Se resuelve con el solo voto contrario del Dr.Algorta, conceder una contribución en metálico.- Se aprueba, también con el voto en contrario del Dr.Algorta, solicitar al "Grupo de Solidaridad con Médicos y Practicantes detenidos", remita a la mayor brevedad la información solicitada sobre detenidos y torturas para enviar a Amnesty International.- Afiliado al P. C. con el No.66.598, desde el 31/XII/972, militando en la Agrupación "Medicina", Secc.Universitarias, siendo presentado para la afiliación por Ibrahim FORD, según material incautado por OCOA en Feb/976, Operación Morgan.-

002

8505199

Sigue al dorso..//..

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

CONTESTACION A FORMULARIO No.1848/29/XI/982.-
M E M O R A N D U M Nro.90/983/M/rba.-.

REFERENTE: LACUAGUE SALABERRY : Juan Luis Alberto José.-.
REGISTRADOS: LACUAGUE SALABERRY : Juan Luis Alberto José.-.
DOCUMENTO: CI: 1.172.166.-CC: AQB 5032.-
DOMICILIO: Uruguay 1508 Apto.9 (1981).-.
OTROS DATOS: Oriental casado, nacido en Mdeo.el 26/II/946.-Funcionario de ANCAP.-Practicante Médico.-

ANOTACIONES: Integró la Lista No.31, lema "Unidad, Solidaridad y Lucha" de Oficinas Centrales de ANCAP(de tendencia izquierdista) para las elecciones de la "Federación ANCAP" en el año 1972.- Asiste el 20/IV/972 a reunión en el Sindicato Médico del Uruguay en la cual se resuelve por mayoría, con el voto en contrario de los Dres.Algorta y Yyppé, colaborar con un aviso, valor $ 50.000, a la edición extraordinaria de "El Popular", con motivo del 1ro.de mayo.-15/V/972:- Participa de una reunión en el SMU, en la cual se trata la designación del Dr. [illegible]ary como delegado a la Comisión de Cultura, la cual se aprueba por mayoría, con oposición del Dr. Algorta.- Participa el 25/V/972 en una sesión del SMU, en la que se trata la situación de médicos detenidos.-La Mesa dispuso cursar telegrama al Secretario General de las Naciones Unidas dando cuenta del Estado de Guerra y solicitando intervención de la Comisión de Derechos Humanos.-8/VI/972:- En reunión del SMU estuvo presente, se trató un informe del Comité de Movilización en el que se hace mención a los encapuchamientos, torturas, detenciones, etc.-.Hay amplia discusión cada uno de los presentes expone su criterio al respecto.-20/VII/972 Participa en una reunión del SMU en la cual el Dr.Mario Lagos Hernandez(Secretario General de la Comisión Ejecutiva Central de la Confederación Médica Panamericana, Santiago de Chile) informa sobre entrevistas realizadas con autoridades uruguayas.-Se establece que dicho informe es totalmente negativo. Presente en una reunión en el SMU el 27/VII/972 en la cual se lee un informe del Dr.Tabaré Gonzales sobre el fallecimiento del Dr.Alvariza.- Se dice que es consecuencia de la violencia que el régimen trajo al país.-El Dr.Algorta refuta tales términos por parciales, y recuerda el asesinato del Dr.[illegible] Mitrione.- Se da entrada a un informe del Dr. Ibarbouru sobre la detención de la Dra.Raquel DiLandro.- Concurre a una reunión del Sindicato Médico el 17/VIII/972 en la cual el Dr. Ibarbouru informa que socios del SMU presentaron una nota solicitando Asamblea General Extraordinaria para tratar el tema:-"Instrumentación de la Acción Solidaria del SMU con los compañeros presos políticos y familiares".-Se decide ampliar el Fondo de Solidaridad Social.- Concurre el 19/X/972 a reunión del SMU en la cual se resuelve por mayoría tomar un espacio por valor de $ 100.000 en la edición extraordinaria de "El Popular" dedicada al "Encuentro Nacional por Soluciones".- Asiste el 1/III/973 a una reunión del SMU en la cual se da entrada a una nota del "X FESTIVAL MUNDIAL DE LA JUVENTUD Y LOS ESTUDIANTES" a llevarse a cabo en Berlín con fines de "Solidaridad" y recaudación de fondos para el pueblo de Viet Nam.- El Dr. [illegible].Bermudez informa que han Adherido el Movimiento "Por la Patria" y Movimiento Nacional de Rocha.-Se resuelve con el solo voto contrario del Dr.Algorta, conceder una contribución en metálico.- Se aprueba, también con el voto en contrario del Dr.Algorta, solicitar al "Grupo de Solidaridad con Médicos y Practicantes detenidos", remita a la mayor brevedad la información solicitada sobre detenidos y torturas para enviar a Amnesty International.- Afiliado al [illegible] con el No.66.598, desde el 31/XII/972, militando en la Agrupación "Medicina", Secc.Universitarios, siendo presentado para su afiliación por Ibrahim FORO, según material incautado por OCOA en Feb/976, Operación Morgan.-

8505199

Sigue al dorso..//..

0003/3

8505199

Hoja 1

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 1163

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	—	PEREZ
		primer nombre	segundo nombre
		Ruben	Nebio
(5)	PADRE	primer nombre: — — —	segundo nombre: — — —
(6)	MADRE	primer nombre: Amelia	segundo nombre: Carrece

(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día 16	mes 6	año 40	país Uruguay	Localidad Ciudad de Yung

(8) OCUPACION: Adm. II (U.E. 01 M.S.P.)

(9) DOMICILIO: Pereyra de la Luz 1364 Apto. 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada: 25 SET. 1985
Pasa a: CH
No. de Orden: 8505200

(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.A.A.	número: 14.143	traslado:	cédula de identidad: 945.156

(11) fecha y lugar Montevideo, 6 de diciembre de 1982.-

(12) sello — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA – OFICIAL ENLACE C.G.

(13) firma [signature]
Coronel
contrafirma
PABLO N. ULRICH
SECRETARIA DE ESTADO

DPP I 5.10.85 PROCESADO

(14) recibida el: — No. de Sol.

001/2 8505200

20 DIC. 1982

Dirección de Información e Inteligencia

Nº 3

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

17 ENE. 1983

Montevideo

DIFUSION: S.I.D.; Para: Jefe de Departamento Nº 3 de la O.M.I.I.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor Lionel Orlando

DEP. I
5-10-83
PROCESADO

002/2

8505200

SA(H)

Hoja /

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 516/82

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	CARRIQUIRY	PENINO 33534
	Primer Nombre	Segundo Nombre
	HUGO	RAUL
PADRE	MIGUEL	
MADRE	RENEE	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día	Mes	Año	País	Localidad
	18	11	47	URUGUAY	

OCUPACION	INGENIERO AGRONOMO - AA. F6
DOMICILIO	GRITO DE GLORIA 1670 Ap. 101

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
	A.U.A	10337		1.111.307 Montevideo

Fecha y lugar Montevideo, 28 de noviembre de 1982

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

Firma CORONEL

Contrafirma

OSCAR SILVA VAEZA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA DIRECCION GENERAL

Recibido el:	Nº de Sol.
	1869

0014 DEP. I PROCESADO

25 SET. 1985

8505201

1.000 x 4 - 11/81-o/57441-Bouzout S.A.

TRIPLICADO

07 DIC. 1982

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

DEP. II

PROCESADO

002/2

8505201

8A (4)

Hoja 1

13

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 1133

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: CRAIGDALLI	apellido materno: POZZI 42441	
	primer nombre: DANIEL	segundo nombre: SE CARECE	
(5) PADRE	primer nombre: TOMAS	segundo nombre: SE CARECE	
(6) MADRE	primer nombre: ANGELICA	segundo nombre: MARIA	
(7) Fecha y Lugar de Nacimiento	día: 10 — mes: 9 — año: 943	país: Uruguay	Localidad: Montevideo
(8) OCUPACION	Administrativo II Hospital Vilardebó		
(9) DOMICILIO	Paraguay 2494 apto.1		
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie: BCA — número: 34.093	traslado: ———	cédula de identidad: 1.779.073

JUNTA DE ... SESP. ... Fecha de ... 25 ... 1983 Pasa a CHCP No. de Orden 8505202

(11) fecha y lugar: Montevideo, 23 de noviembre de 1982

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA OFICIAL ENLACE CU.SE.NA.

(13) firma [signature] contrafirma

Coronel PABLO N. ULRICH DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: ... No. de Sol. 1565

DEP. I 5-10-83 PROCESADO (4)

001/2

8505202

ALARI/82

07 DIC. 1982

CON ANOTACIONES

1868/29/XI/982.--

4/983 W/rba.--

CRAIGDALLE POZZI : Daniel.--

CRAIGDALLIE : Daniel W.--

No se registra.--

José Enrique Rodó No.438 (La Paz-Dpto.Canelones)

No se registran.--

ANOTACIONES: Según Parte Especial de Información (I) No.622/C/-E/975, del Ejército Nacional, Dpto.II, el titular figura en una nómina de funcionarios del Hospital Vilardebó, catalogado por un informante (B-3) un elemento simpatizante de la izquierda.--

002/2 8505202

Hoja 1

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 1132

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MARTINEZ	GARCIA 94976
		primer nombre	segundo nombre
		ANGELICA	SE CARECE
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	FRANCISCO	SE CARECE
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	MONICA	MARIA

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	29	3	933	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: Administrativo II Hospital VIlardebó

(9) DOMICILIO: Lima 1493 apto.1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 SET. 1985
Pasa a CHCP
No. de Orden 8505203

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BCA	32.069	------	1.015.309-1

(11) fecha y lugar: Montevideo, 23 de noviembre de 1982

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma
Coronel
contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

	recibida el:	No. de Sol.
(14)		1567

DEP. I PROCESADO

8505203

001/2

ALARI/82

07 DIC. 1992

Dirección de Información e Inteligencia

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

DEP. I
PROCESADO

002/2

8505203

CA(H)

Hoja 1

14

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 1130

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	[illegible]	[illegible] 92886
		primer nombre	segundo nombre
		[illegible]	[illegible]

		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	LUCIANO	SE CARECE
(6)	MADRE	GABINA	PRACIDES

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	1	4	39	Uruguay	Rocha

(8)	OCUPACION	ADMINISTRATIVO III S.A.Y.P.A.
(9)	DOMICILIO	MANILA 2328 Apto. 5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE [illegible]
Fecha de Entrada 25 SET. 1985
CHEB
No. de Orden 8505204

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.C.B.	17.033		1.064.036

(11) fecha y lugar: Montevideo, 23 de noviembre de 1982.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA – OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma: [signature]
Coronel contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: [illegible] | No. de Sol.: 1865

DEP. I
PROCESADO
5-10-85
(U)

001/2

8505204

ALARI/82

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

CORRESPONDE AL FORMULARIO No.1865/29/XI/982.-
M E M O R A N D U M No. 91/983.-W/rba.-.

NOMBRES: [illegible] [illegible]YRA : Nelly Mabel.-.
APELLIDOS: [illegible]ALZONI [illegible]YRA : Nelly Mabel.-.
DOCUMENTO: C: BCB 17.033.-.
DOMICILIO: [illegible]omás Berreta No.669 (1971).-.
OTROS DATOS: No se registran.-.
ANTECEDENTES: Delegada de Mesa por el Frente Socialista, en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 1197 (Isidoro [illegible] No.4649), listas 90, 190, 70 , 7000, 4190, 4191, 1808, 808, 9988, 988, 871, 2871, 77, 177, 968 y 1968.-

002/2

8505204

Hoja 1

(1) Ministerio de Salud Pública

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 1125

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

SIN ANOTACIONES

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	SOUTO	D'RUOCCO 142146
		primer nombre	segundo nombre
		FRANCISCO	HECTOR
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	FRANCISCO	SE CARECE
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	CARMELA	SE CARECE

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	17	11	942	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: Administrativo III Servicio de Asistencia Externa

(9) DOMICILIO: Croasia 4548 piso 1 apto.102.

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BPB	9332	-------	972.970

(11) fecha y lugar Montevideo, 23 de noviembre de 1982

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma

Coronel

contrafirma

P. [illegible]LO N. ULRICH

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: — No. de Sol.

25 SET. 1985

0428

8505205

061/2

8505205

DPP. I — 9-10-85 — PROCESADO (U)

07 DIC. 1982

Dirección Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

DEP. I
5-10-87
PROCESADO

002/2

8505205

$4 (H)

Hoja / 1 3

(1) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 141.-

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) MONTEVIDEO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: POSEIRO	apellido materno: GAMBOA 121123
		primer nombre: JUAN	segundo nombre: JOSE
(5)	PADRE	primer nombre: JUAN	segundo nombre: RAMON
(6)	MADRE	primer nombre: PAULA	segundo nombre: - - - - - - - - - - - - -
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	día: 15 / mes: 08 / año: 924 / país: URUGUAY	localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	Médico, dependiente del Area de la Salud, de la Dirección General de la Seguridad Social.-	
(9)	DOMICILIO	Avenida Brasil 3047.-Apartamento 602.-	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie: D.A.B. / número: 3237 / traslado: - - - -	cédula de identidad: 428.926.-

(11) fecha y lugar 12 de noviembre de 1982.-Montevideo.-

(12) (sello)

(13) firma

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel.
WALTER R. BRISSANICH

DEP. II
5-10-85
PROCESADO
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
25 SET. 1985
Fecha de Entrada
CH CP (14)
No. de Orden 8505206

recibida el: / / 82

No. de Sol. 1853

001/2

8505206

1853/29/XI/982.-

26/983. [illegible]/rba.-.

[illegible] : Juan José.-.

[illegible] : Juan José.-.

CI: 4[illegible].926.-CC: [illegible] 5396.-.

Av. Brasil [illegible].3047 Apto.602 (1977).-.

[illegible], nacido en [illegible] el 15/VIII/924, hijo de Juan

[illegible] y [illegible]aula.-Médico.-.

A[illegible]: 26/XI/971:- "Ahora", figura en una nómina de Médicos que apoyan al F. Amplio.-23/8/73:- Candidato por la Fac.de Medicina, orden Docente para integrar la Asamblea Gral.del Claustro universitario lista 146, lema "Autonomía y libertades" de tendencia izquierdista.-14/X/975:- Eleva Nota al Sr.Jefe de Policía solicitando la consideración de las anotaciones precedentes [illegible] tenencia de arma admitiendo ser protagonista de tales hechos.- El Sr.Jefe ordena no hacer lugar a su petición.-11/VIII/977:- Solicita revisión de antecedentes ante pedido [illegible] de Fé Democrática, ordenando el Sr.Jefe que se le otorgue categoría "B".-Asignaciones Familiares, informa: [illegible]/VI/971:- Participa en un Panel-Foro sobre "Aspectos del Ejercicio de la Medicina en Cuba", efectuado en el S.M.U.-1/IX/977:- Solicita [illegible] [illegible] Inteligencia, expidiéndose [illegible] Categoría "B".-14/V/979:- [illegible] Pasaporte con intenciones de viajar a Italia, [illegible], España, para dar unas Conferencias médicas.- [illegible] autorizando [illegible] comunicó a la Secc.Pasaportes.-5/VIII/977:- "[illegible]", se publica [illegible] donde hace constar su repudio a los ideales sustentados por el F.Amplio, así como también el engaño [illegible] que fue sometido.-.

8505206

Hoja / 3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 1206

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: GOMEZ	apellido materno: CARREÑO
		primer nombre: María	segundo nombre: carece
(5)	PADRE	primer nombre: José	segundo nombre: carece
(6)	MADRE	primer nombre: María	segundo nombre: carece
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	dia—mes—año: 27 | 1 | 31 — país: Uruguay	Localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	Administrativo III Hospital Pereira Rossell	
(9)	DOMICILIO	Santa Sofía 3075	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.C.A — número: 23568 — traslado: -----	cédula de identidad: 1.333.909

(11) fecha y lugar Montevideo, 8 de diciembre de 1982

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICINA ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma

contrafirma

Coronel PABLO N. ULRICH

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: No. de Sol.

25 SET. 1985

DEP. I 5-10-85 PROCESADO

S.T.C.

001/2

No. 8505207

8505207

20 DIC. 1982

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 8

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

Montevideo, 17 ENE. 1983

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor Lionel Orlando

DEP. I
5-10-85
PROCESADO

002/2

8505207

SA(4)

Hoja 1

13

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 1204

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: TEIRA	apellido materno: MACHADO 144.989	
	primer nombre: María	segundo nombre: Isabel	
(5) PADRE	primer nombre: Manuel	segundo nombre: carece	
(6) MADRE	primer nombre: Marfisa	segundo nombre: Ceverina	
(7) Fecha y Lugar de Nacimiento	día—mes—año: 9 / 7 / 37	país: Uruguay	Localidad: Montevideo
(8) OCUPACION	Administrativo II Hospital Pereira Rossell		
(9) DOMICILIO	Veraguas 1650		
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie: A.I.B. — número: 4432	traslado: --------	cédula de identidad: 920.112

(11) fecha y lugar Montevideo, 8 de diciembre de 1982

(12) sello

(13) firma

contrafirma

Coronel
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) —recibida el: —— No. de Sol. 1911

Fecha ... 25 SET 1985

No. de Orden 8505208

001/3

8505208

ALARI 82

2 DIC. 1982

Montevideo. 01 FEB. 1983

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II 5-IV-83 PROCESADO

002

8505208

1911/16/XII/982.-.

114/983 WW/rba.-.

TEIRA MACHADO : María Isabel.-.

TEIRA : Isabel.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Jefa del Personal del Hospital P.Rossell(1975)

ANOTACIONES: Según información (Evaluación C-2) fechada en Agosto de 1976, figura en una lista de funcionarios profesionales, administrativos y de servicios del Hospital P.Rossell, la misma está catalogada un elemento que habría tenido audiciones radiales de izquierda, relacionada con la Federación de Salud Pública, participó en la ocupación del mencionado nosocomio.-.

003/3

8505208

5041

Hoja 1

13

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 1203

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: VARELA			apellido materno: CASTAÑARES 149663	
	primer nombre: Iris			segundo nombre: Yolanda	
(5) PADRE	primer nombre: Francisco			segundo nombre: Prudencio	
(6) MADRE	primer nombre: Mariana			segundo nombre: Socorro	
(7) Fecha y Lugar de Nacimiento	día: 2	mes: 7	año: 44	país: Uruguay	Localidad: San José
(8) OCUPACION	Administrativo III Hospital Pereira Rossell				
(9) DOMICILIO	Francisco Soca 1278 ap.302				
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie: C.D.A.	número: 4812	traslado: A.Z.A. 31117	cédula de identidad: 1.443.641	

25 SET 1985

8505209

(11) fecha y lugar Montevideo, 8 de diciembre de 1982

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma

contrafirma

Coronel

PABLO N. ULRICH

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

5-10-85

PROCESADO

(14) recibida el: No. de Sol. 1918

001/2

8505209

20 DIC. 1982

SIN

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

DEP.
5-10-85
PROCESADO

002/2

8505209

Hoja 1

14

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 1191

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: Montevideo
SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: BARRIOS	apellido materno: LOPEZ NAVARRO 15987	
	primer nombre: Adela	segundo nombre: Alair	
(5) PADRE	primer nombre: Segundo	segundo nombre: carece	
(6) MADRE	primer nombre: Esther	segundo nombre: carece	
(7) Fecha y Lugar de Nacimiento	día—mes—año: 26 6 39	país: Uruguay	Localidad: Montevideo
(8) OCUPACION	Administrativo II División Contaduría Central		
(9) DOMICILIO	Mateo Vidal 3185 ap.6		
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie: B.A.B. número: 18878	traslado: --------	cédula de identidad: 882.734-3

25 SET. 1985
8505210

(11) fecha y lugar Montevideo, 8 de diciembre de 1982

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(13) firma [firma]
contrafirma

Coronel
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: — No. de Sol. — 15000

001 25-10-85 8505210

1900/16/XII/982.--

10/983 W/rba.--

BARRI[illegible] LOPEZ NAVARRO : Adela Blair.--

BA[illegible] LOPEZ NAVARRO , [illegible]dela Blair.--

[illegible] : [illegible] 18878.--

[illegible] Vidal [illegible] 3165.-

[illegible].--

[illegible]: [illegible] de mesa del P. Socialista en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 976 (8 de [illegible] No.3515), listas 90 y 190.-La [illegible]ficina de [illegible] [illegible]úblicos por oficio No.326 del 5/XI/982, comunica que fue excluido para integrar el padrón electoral para las próximas elecciones [illegible] la Cooperativa de Consumos de Salud Pública.-

002/2

8505210

1-SA (H)
2-CA (H)

Hoja 1 / 15

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 1181

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

9353 - 9589

(4) TITULAR	apellido paterno: ---	apellido materno: ARAUJO	
	primer nombre: Stella	segundo nombre: Marys	
(5) PADRE	primer nombre: ---	segundo nombre: ---	
(6) MADRE	primer nombre: In[illegible]	segundo nombre: carece	
(7) Fecha y Lugar de Nacimiento	día—mes—año: 7 / 11 / 42	país: Uruguay	Localidad: Montevideo
(8) OCUPACION	Adm. III (DIVISION EPIDEMIOLOGIA)		
(9) DOMICILIO	Canelones 2315 Apto. 4		
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie: A.V.M.	número: 14.169	traslado:	cédula de identidad: 941.892

1196058

Fecha 25 SET 1985
Pasa a OHCO
No. de [illegible] 8505211

(11) fecha y lugar Montevideo, 6 de diciembre de 1982.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma [signature]

Coronel

contrafirma

PABLO N. ULRICH

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

D.I. 5-10-85 PROCESADO

(14) recibida el: — No. de Sol.

001/2 8505211

ALARIFE

20 DIC. 1982

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

DEP. I
5-10-85
PROCESADO

002/2

8505211

(CA 14)

Hoja 1 / 5

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 1173

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: RODRIGUEZ	apellido materno: ROLDAN 129462
		primer nombre: María	segundo nombre: Silvia
(5)	PADRE	primer nombre: Doroteo	segundo nombre: carece
(6)	MADRE	primer nombre: Dorotea	segundo nombre: carece
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día—mes—año: 1 12 37	país: Uruguay — Localidad: Cerro Largo
(8)	OCUPACION	Adm. III (DIVISION EPIDEMIOLOGIA)	
(9)	DOMICILIO	Cabrera 3971	25 SET. 1985 CHCP No. de Sol. 8505212
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.B.E. — número: 17.775 — traslado:	cédula de identidad: 20.300 - Cerro Largo

(11) fecha y lugar Montevideo, 6 de diciembre de 1982.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(13) firma [signature]

contrafirma

Coronel PABLO N. ULRICH

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

DEP. I 5-10-85 PROCESADO (0)

(14) recibida el: — No. de Sol.

C01/2

8505212

ALARIOS

[illegible]/16/III/982.-

27/983 [illegible].-.

RO [illegible] Silvia.-.
RO [illegible] María Silbia.-.
[illegible] 4150.-.
[illegible] Crespo 1721 [illegible] to.6.-
[illegible] 4/[illegible]II/937.-[illegible].-.

[illegible] [illegible]/971.- Filiada [illegible].33.151 al PARTI[illegible] [illegible] [illegible]Univers. [illegible] [illegible], [illegible] uis F[illegible]RO y [illegible] MOTTA [illegible] [illegible] incaut[illegible] por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

602/2

8505212

5-10-85
(U)

Hoja 1 / 3

28 OCT 1982

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 1002

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: [illegible]			apellido materno: REYES 116670	
		primer nombre: Graciela			segundo nombre: Sonia	
(5)	PADRE	primer nombre: se carece			segundo nombre: ---	
(6)	MADRE	primer nombre: se carece			segundo nombre: ---	
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día: 21	mes: 5	año: 58	país: Uruguay	Localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	Técnico II Enfermera (Hospital Vilardebo)				
(9)	DOMICILIO	Thiebaut 1760 bis Apto 2				
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.A.B.	número: 55.466	traslado:	cédula de identidad: 1.517.818-3	

Fecha de Entrada: 25 SET. 1985
8505213

(11) fecha y lugar: Montevideo, 14 de octubre de 1982.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(13) firma [signature]
Coronel
contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 21 OCT. 1982 — No. de Sol.: [illegible]

DEP. I 5-10-85 PROCESADO

001/2

8505213

ALARI/82

1507/21/[illegible]/982.-

4725 982.-BGB/rms.-.

[illegible] 2 [illegible] Sonia.-.

[illegible] 2 [illegible]acia Sonia.-.

CI: 1.517.8[illegible].

Ruta 6 Km.26 ([illegible]) Dpto.de Canelones (1975)

[illegible], nacida en [illegible] el [illegible]/V/958, hija de José

María y Aleida [illegible], casada.- Estudiante.-.

[illegible]: 30/IX/975:- Detenida por personal de la Jefatura de Policía de Canelones junto a 14 personas por reunión clandestina en una casa a 2 Klm.de Toledo en la carretera a [illegible] del Sauce, donde se incauta abundante material del P.Comunista.- Interviene personal de esta Dirección.- Interrogada manifestó pertenecer al Círculo "Pablo Neruda" de la proscripta UJC, en el que oficiaba de Secretaria de Finanzas; colaboraba en la venta de bonos y distribución de los semanarios clandestinos "Liberarse", "Patria Arriba" y "Carta"; picó matrices para panfletos y participó de reuniones.- Se inspeccionó su domicilio incautándose literatura de izquierda, discos y cassettes con canciones alusivas y una escopeta.- Era afiliada a la UJC desde el año 1971.- Se elevaron antecedentes al Sr.Juez Sumariante de la Jefatura de Policía del Dpto. Oficios 40[illegible], 413 y 457/975 de la Dirección de Investigaciones de Canelones.-.

EL JEFE DEL [illegible]

[illegible]

002/2

8505213

DP. [illegible] 5-10-85 [illegible]

S/A - 1 - (W)

Hoja 1 / 4

(1) [illegible: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA]

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 1001

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: ZERPAGIAS E	apellido materno: MENDEZ 156788	
	primer nombre: Ana	segundo nombre: Graciela	
(5) PADRE	primer nombre: se carece	segundo nombre: ---	
(6) MADRE	primer nombre: se carece	segundo nombre: ---	
(7) Fecha y Lugar de Nacimiento	día 29 – mes 2 – año 44	país: Uruguay	Localidad: Treinta y Tres 7a.
(8) OCUPACION	Técnico II Enfermería (Hospital Vilardebo)		
(9) DOMICILIO	Bulevar Artigas 2516 Apto. 102		
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie: B.I.B. – número: 28.878	traslado:	cédula de identidad: 1.431.673

25 SET. 1985

No. de Orden 8505214

(11) fecha y lugar: Montevideo, 14 de octubre de 1982.-

(12) sello [MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE]

(13) firma [signature]

contrafirma

Coronel PABLO N. ULRICH

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

DEP. I 8-10-84 PROCESADO

(14) Recibida el: 2 OCT. 1982 — No. de Sol. 1006

8505214

001/2

ALARI/82

1506/21/X/982.-

4652 982.-BGB/rba.-.

ZURASKAS [illegible] : Ana Graciela.-.

ZURASKAS [illegible] : Ana Graciela Marina.-,

CI: 1.431.673.-

26 de Marzo No.3160 Apto.[illegible] (1972).-.

Orient[illegible] ,nacida en Treinta y [illegible] el 29/X/944, hija de Enrique y Ma. Andrea.-Nurse de Sanatorio Can. sini (Asignaciones [illegible]iliares).-

[illegible]: 11/VI[illegible]/972:- Según comunicado de Prensa de las Fuerzas Conjuntas No.40[illegible] de la fecha, la titular fue detenida en su domicilio el 1/VII/972 y [illegible] a la Justicia Militar; la misma colaboró con la organización criminal, prestando su domicilio para reuniones del grupo [illegible] ("[illegible]"), en su carácter de colaboradora de "BEATRIZ" (Ramona Nieves Rodriguez de [illegible]bella).-También prestaba su domicilio a la integrante de la organización "LUCIANA"(Edita Olivera); quién realizó guardias en su carácter de integrante de servicio de sanidad.- [illegible] concurrir a su domicilio a los clandestinos Alberto [illegible]; fugado del Penal de Punta Carretas y a [illegible] JUAN [illegible].-17/X/972:- De acuerdo a relación de detenidos recibida en este Departamento procedente del Servicio de Información de Defensa, en la fecha, se encuentra detenida en el Regimiento de Caballería No.6, por su vinculación con actividades sediciosas.-. Por comunicado 656 del 7/XII/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se informa que la titular fue procesada por la Justicia Militar por el delito de "[illegible]".-Según relación s/n del E.M.G.E. recibida el 11/V/973 en este Dpto., fue puesta en libertad por órden del Juz.Militar de 2do. Turno.- Según Relación del EME del 24/I/976, se [illegible] que el 31/XII/975 se halla en "Libertad Vigilada", la [illegible] por el C.G.I.[illegible].-Según oficio No. 31/977 del Supremo Tribunal Militar del 11/II/977, figura en una nómina de "Libertad[illegible]".-.

EL [illegible]

WASHINGTON [illegible]
[illegible]

8505214

0022

DEP [illegible]
5-10-85
(U)

Hoja 1 / 3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 997

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	NOGUEIRA	VILA 106994
		primer nombre	segundo nombre
		Myriam	Elizabeth
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	se carece	---
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	se carece	---

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	24	5	56	Uruguay	Río Negro

(8)	OCUPACION	Auxiliar IV Especialización (Hospital Vilardebo)
(9)	DOMICILIO	Acevedo Díaz 2189

25 SET. 1985

OHEO

8505215

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.B.B.	16.515		2.925.102-0

(11) fecha y lugar: Montevideo, 14 de octubre de 1982.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE

(13) firma [firma]
Coronel
contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

	recibida el:	No. de Sol.
(14)	21 OCT 1982	1502

DEP. I 9-10-85

8505215

ALARI/82

001/2

28 OCT. 19

SIN [illegible]CIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

002/2

8505215

Hoja 1, 3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 977

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

38649

(4) TITULAR	apellido paterno: [illegible]EZ	apellido materno: [illegible]AVINO	
	primer nombre: Armando	segundo nombre: se carece	
(5) PADRE	primer nombre: Armando	segundo nombre: se carece	
(6) MADRE	primer nombre: Isabel	segundo nombre: se carece	
(7) Fecha y Lugar de Nacimiento	día: [illegible] mes: 10 año: 36	país: Uruguay	Localidad:
(8) OCUPACION	Sub-Secretario - M.SP		
(9) DOMICILIO	Agraciada 3355		
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie: B.C.P. número: 8819	traslado:	cédula de identidad: 779.290

25 SET 1985

8505216

(11) fecha y lugar: Montevideo, 6 de octubre de 1982.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(13) firma

Coronel PABLO N. ULRICH
DIRECTOR ... DE SECRETARIA DE ESTADO

contrafirma

recibida el:	No. de Sol.
(14) 21 OCT. 1982	[illegible]

DEP. I 5-10-85 PROCESADO (U)

001/2

8505216

ALARI/82

28 OCT. 1982

Dirección ... Información e Inteligencia - Sec. Coos.-Sub.-C. Público

SIN ANOTACIONES

POR EL JEF... ...AMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUBCOMISARIO

DEP. I
5-10-84
PROCESADO

002/2

8505216

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

25 SET 85

Parte Especial de Información Nro. 165/85

Evaluación: C-4

Ejemplar Nro. I

Asunto: ARAM AHARONIAN

TEXTO: Se ha tomado conocimiento que Aram Ruben AHARONIAN se conecta con una persona de nombre Gonzalo, a través del teléfono 91 68 18 de Montevideo.

AHARONIAN, ciudadano uruguayo, se encuentra estrechamente vinculado a nivel conducción de la organización Montoneros, siendo secretario de redacción del diario La Voz, principal órgano de prensa de la misma.

Recientemente el citado diario ha dejado de aparecer.

Se deja constancia que el número telefónico correspondía a la Cía. de Aviación Braniff, aunque no pudo obtenerse información referente a quien corresponde en la actualidad.

El Jefe del Dpto. II (Exterior)
Cnel.
Carlos A. Silva

Distribución:
Original: Archivo
Copia Nº1: Señor Jefe del Dpto. I/S.I.FF.AA.

A Asuntos
17/OCT/85

25 SET 1985
Biográfico

8505217

001/1

11/10/85
HE

8505217

COPIA No. 4

R. e I.

24163O ..T85/

c.b.

No. 391/ .. /85

: ... un cargo de ... correspondido uno ... al 1 ... hasta ... de libertad, al recluso Pérez Montes de O.., con ... casa en ese mismo año una vez el nombrado recupera su libertad. ... de dirección. ... del ... del corriente año ocupa el c... del Instituto ...

El Jefe de R. e I.

R.e.I.

COPIA 2 : ARCHIVO R. e I.

R. e I.

24/9/85

3/1

0001/1

25 SET 1985

8505218

8505218

NOTA: Los antecedentes que se [illegible] al pie del documento no se adjuntaron [illegible] de la ficha del Departamento I.

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
[illegible]
241700 [illegible]
J.I.

[illegible]

[illegible] : [illegible] (D.A.A.).-

[illegible] : [illegible] -

[illegible] : [illegible]

[illegible] :

- El Director [illegible], José María [illegible], de [illegible] ideol [illegible] izquierdista, está atra[illegible] [illegible] línea, con la finalidad de [illegible] para adoctrinamiento político. [illegible] trasladada a ese Departamento [illegible] Raul ACOSTA AROTXARENA y Luis NEIRA, como también [illegible] posibilidad de que Didasko PEREZ sea integrado al [illegible] or.-

- Del [illegible] que en su traslado se comete una irregularidad administrativa llevando consigo el interinato, que era del cargo que ocupaba como [illegible] Director del curso 4to. de adultos.-

-Se adjuntan [illegible] de las personas nombradas anteriormente.-

[illegible] e [illegible] e

Tte. Cnel. [illegible] Larrosa

Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. — República O. del Uruguay — R. e I.

Sello: DPTO. I — PROC. — Asunto 18/9/85

Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. — DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 25 SET 1985
Pasa a: Burgueño [illegible]
No. de Orden: 8505219

[illegible]:
[illegible] - [illegible] - [illegible] S.I.FF.AA.
COPIA 1 - [illegible] I.-
COPIA 2 - [illegible] - R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 18/9/85
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 313

001/1

8505219

1

J.C.J.
E.M.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
24[illegible] [illegible]985/

e.b.

[illegible] DE [illegible] No.393/[illegible]I/85

ASUNTO : LICEO 17

EVALUACION ; B - 6

ORIGEN ; No. 47

TEXTO : Se tomó conocimiento que el día martes ppdo. fue agredida una alumna del Liceo 17, desconociéndose [illegible] los motivos del hecho. La Directora del Liceo, Leticia Soler, [illegible] lla- [illegible] a efectos de solicitar vigilancia [illegible] el cambio de turno (vespertino y nocturno). Poco después llegan al lugar tres patrulleros y una camioneta Kombi los cuales realizan un gran despliegue. Es de destacar que en ese mismo instante se hacen presentes en el Liceo dos diputados pertenecientes a la coalición Frente Amplio - Pittaluga y Otro - solicitando hablar con la Directora del Liceo a efectos de interiorizarse de los motivos del despliegue policial a lo que la Directora responde que no entendía lo sucedido y que solo lo achacaba a que uno de los funcionarios policiales tenía olor a alcohol.

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:
ORIGINAL: SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL E.M.FF.AA.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 : ARCHIVO R. e I.

001/1

25/9/85
Dpto I
315

COPIA No. 1

J.C.J.

.I.FF.AA.

R. e I.

251000 1985

ARCHIVO

...3/4/RI.5

...: ... JUDINAS DE BERTRAN

...: R - 1

...: ... 60

...: La causante fue de titula durante el proceso y actualmente reintegrada como Inspectora Nacional de Educación Preescolar. Su esposo Juan Pedro Bertran ... el cargo del que fuera ...

... Sra. Ana ... estuvo exiliada ... en Suecia habiendo tenido en el ... (Movimiento de Liberación Nacional).

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
... Zarrora

DISTRIBUCION:

... I.FF.AA.
COPIA 1 : ... I
COPIA 2 : ... R. e I.

27.11.85

(ON) 0014

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 SET. 1985
Pasa a: ...
No. de Orden 8505221

R. e I.
25/9/85
Dto. I
316

8505221

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
201200 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 771/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el MEMORANDUM Nro. 118/BE/985 de éste Departamento donde se informa realización de un - Video-Cassette por parte de la I.M.M., que afecta- a las FF.AA.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

AA/rp.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 25 SET. 1985
Pasa a Biográfico
No. de orden 8505222

25 SET. 1985

001/2

8505222

SECRETO

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 20/SET/985 Hora 0900

MEMORANDUM 118/85/985

Asunto: SE INFORMA REALIZACION DE UN VIDEO-CASSETTE POR PARTE DE LA I.M.M. QUE AFECTA A LAS FF.AA.

EVALUACION: A - 2

\# Informes recibidos recientemente permiten establecer que entre el lunes 9 y el jueves 12/SET/985 quedó pronto un video-cassette realizado por la Intendencia Municipal de Montevideo con la colaboración y los medios técnicos de la Secretaría de Información de la Presidencia de la República.

\# Dicho video comienza con un mapa de América donde se señala Montevideo con un punto luminoso. Posteriormente se muestran las bellezas de la ciudad hasta que aparece un niño sucio y comiendo en condiciones deplorables.
Luego se muestran los aspectos de pobreza, de miseria de los cantegriles, los pozos en las calles de la ciudad, edificios ruinosos, etc., todo lo cual es acompañado con un comentario más o menos así: "Esta es la herencia maldita (o negra) de 12 años de dictadura (o de la dictadura)".

\# Los informes recibidos agregan que este video será diseminado en CHILE, NICARAGUA, EUROPA y posiblemente EE.UU.

002/2

Asiento
10/set/85
(SR)

8505222

SECRETO

1/6

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
201120 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 770/BE/985.

I.- EVALUACION: A-2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente, Resumen General de Actividades cumplidas durante el Paro General del 19/SET/985, en ámbitos de las Divisiones de Ejército II, III y IV.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

8505224

AA/rp

001/6

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
201200 - SET - 1985 .

PARO GENERAL (24Hs.) 19/SET/985.

AMBITO DIVISION EJERCITO II.

- DEPARTAMENTO DE COLONIA:

Enseñanza: normal
Banca Oficial: paro total.
Banca Privada: paro total.
Entes Autónomos: paro parcial.
U.T.E.: paro parcial
Salud Pública y privada: paro total.

Actividad privada:

Transporte interdepartamental: paro total.
Internacional y Departamental: en forma normal.

Fábricas más importantes:

CAMPOMAR, SOULAS, FCA. NAL. DEL PAPEL y FANSO: paro total.
SUDAMTEX: normal.

Actividad comercial:

Paro parcial en todo el Departamento.

* C. CARMELO.

Enseñanza: normal.
Banca Oficial: paro total
Banca Privada: paro total.

* C. NUEVA PALMIRA.

Enseñanza: normal
Banca Oficial: paro total
Banca Privada: paro total

- DEPARTAMENTO DE SORIANO:

Enseñanza: paro 20%
Salud: paro 75%
Comercio: normal

Fábricas más importantes:

PAMER y MOLINO S. SALVADOR: paro total

Banca Oficial: paro 50%
Banca Privada: paro total
Empresas de Transporte: paro parcial
Entes Autónomos: normal

Archivo 11/Oct/85 (83)

8505224

662

...///

///...

- DEPARTAMENTO DE SAN JOSE.

Enseñanza Primaria: paro 60%
Transporte Intedepartamental: paro 100%
Comercio: normal.
U.T.E.: normal
ANTEL: normal
OSE: normal
Salud: atiende sólo emergencias.
Transporte local: normal.

INDUSTRIAS: trabaja en forma normal a excepción de la Empresa BAO que hace paro total.

- DEPARTAMENTO DE FLORES:

Banca Privada: paro 50% (no atiende público)
Banco de Seguros del Estado: 50% (no atiende público)
B.H.U.: 50% (no atiende público)
B.R.O.U.: 50% (no atiende público).
Periódico local: paro sólo en horas de la mañana.
Transporte local: paro sólo en horas de la mañana.

- DEPARTAMENTO DE FLORIDA:

Enseñanza: paro 90%
Salud: paro 30%
Comercio: normal
Transporte: paro 90%

INDUSTRIAS: para 50%

- DEPARTAMENTO DE DURAZNO:

Banca Privada: paro
Salud Pública: atiende servicios esenciales
ASCEEP: paro
Comercio: abierto el 100% con ausencia de algunos empleados.
Enseñanza Privada: paro total.
Enseñanza Primaria: paro 20%
Intendencia Municipal:paro total
ANTEL: normal.
U.T.E.: normal
O.S.E.: normal
ANCAP: normal
Construcción Obras Públicas: paro.
Transporte intedepartamental: paro.
Transporte Departamental: normal
Oficinas Públicas: normal.

8505224 ...//

///...

AMBITO DIVISION EJERCITO III.

- DEPARTAMENTO DE SALTO.

Enseñanza: normal
Salud: Normal
Servicios Públicos: Banca Oficial paro 100% - demás normal.
Transporte: Normal
Actividad Comercial: Banca Privada paro 100% - demás normal.

- DEPARTAMENTO DE PAYSANDU.

Enseñanza: paro 25%
Salud: M.S.P. y Mutualistas sólo urgencias.
Banca Oficial paro 100%
OSE: paro 50%
ANTEL: paro 50%
M.A.P.: paro 50%
Judiciales y M.T. y O.P.: paro 50%
Correo: paro 30%
I.M.P.: paro 40%
Transporte: Urbano normal.
Interdepartamentales paro 100%.
Actividad Comercial:

MANAPAY, RONOLSA: paro 100%
PAYLANA y PAYCUEROS: paro 80%
NORTEÑA, AZUCARLITO y ACEITERA: paro 50%
Resto normal.

- DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO.

Enseñanza: paro 10%
Servicios Públicos:

O.S.E.: paro 100%
U.T.E.: paro parcial,
BANCOS: paro parcial.
Transporte urbano: normal.
Interdepartamentales: paro 100%

* C. FRAY BENTOS

Salud: paro 100%
Banca Privada: 100% para.
Comercios: para 10%

* C. YOUNG

Salud: normal.
Servicios Públicos: normal.
Actividad comercial: normal. Banca Privada: paro 100%

* C. SAN JAVIER

Salud: normal
Servicios Públicos: paro parcial
Actividad comercial: normal.

...///

///...

- DEPARTAMENTO DE ARTIGAS.

Enseñanza: paro parcial
Salud: paro parcial
Banca Privada: paro general
Transporte: urbano y ONDA paro general.
Actividad comercial: paro parcial.

- DEPARTAMENTO DE RIVERA

Enseñanza: paro parcial
Salud: paro parcial
Servicios Públicos: paro parcial
Transporte: ONDA paro 100%
Actividad comercial: paro parcial

- DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO.

Salud: paro parcial.
Servicios Públicos: Banca para 100%
U.T.E.: Normal
Banca Privada: Paro 100%
ONDA: para 100%
Transporte: paros parciales.
Actividad comercial: normal.

* C. SAN GREGORIO.

Enseñanza: Trabaja sólo Escuela Nro. 147.

* C. PASO DE LOS TOROS.

Enseñanza: paro 50%
Salud: sólo emergencias.
Servicios Públicos: paro parcial.
B.R.O.U.: su concurrencia es parcial, su actividad normal.
Transporte: paro casi total
Actividad comercial: actividad casi total.

AMBITO DIVISION EJERCITO IV

- DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

* C. MELO

A.F.E.: paro total
Banca Privada: paro parcial
Transporte Interdepartamental: paro parcial
U.T.E.: paro 20%
D.G.S.S.: paro 20%
Banca Oficial: paro 20%
Enseñanza: 20% para.

- DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

* C. TREINTA Y TRES

Banca Privada y Oficial: para 20%
Salud: para 20%
Enseñanza: para 20%
Resto de la actividad normal.

005

8505224

...///

///...

- DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA

  * C. MINAS

    Banca Privada: paro total
    Banca Oficial: paro parcial
    Transporte: paro parcial
    Salud: sólo emergencias.
    U.T.E.: paro parcial
    Enseñanza: paro parcial.

- DEPARTAMENTO DE ROCHA.

  * C. ROCHA

    Transporte: paro total
    Banca Privada: paro total
    Industria Pesquera: paro total
    Resto de la actividad normal.

- DEPARTAMENTO DE MALDONADO

  * C. MALDONADO

    Banca Privada: paro total
    SUNCA: paro total
    Salud: paro parcial.
    Resto de la actividad normal.

Asunto
11/oct/85
(Fo

8505224

006/6

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
201200 - SET - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 772/BE/985.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjunta el MEMORANDUM Nro. 119/BE/985 de éste Departamento referente al desarrollo del Paro General del 19/SET/985 en la Dirección Nacional de Turismo. Intervención del Sr. M.I.E.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

[Stamp: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... FF AA. ... 25 SET. 1985 ... Nro. 8505225]

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

ALBERTO F. MIRA

[Stamp: ESTADO MAYOR ... CORONEL]

[Stamp: DPTO. I PROC. 19/11/85]

AA/rp.

001/3

8505225

[Stamp: S.I.FF.AA. SECRETARIA ... FECHA: 25/9/85 PASA A: JYAN R. SALIDA: 1584 -]

S/S 8/3304

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 20/SET/985 Hora 1000

MEMORANDUM 119/PE/985

Asunto: SE INFORMA DESARROLLO DEL PARO GENERAL DEL 19/SET/985 EN LA DIRECCION NACIONAL DE TURISMO. INTERVENCION DEL SR. M.I.E.

EVALUACION: B - 2

* Desde varios días atrás un funcionario de la Dir. Nal. de Turismo, grado 12, identificado por su apellido NAPOLI (de 42 años), ha venido realizando una importante agitación en dicha oficina a efectos de lograr la adhesión de los otros 40 funcionarios al paro general decretado por el PIT-CNT para el día de ayer, en apoyo a los trabajadores de AFE.

* El nombrado NAPOLI afirma haber estado en EUROPA durante los años de gobierno militar y sus técnicas de agitación son las propias de un dirigente marxista. Fue reitegrado hace unos tres meses en el M.I.E. y pasado a la Dirección de referencia.

* Con respecto al paro del 19/SET/985, luego de incansables arengas, afirmó que nadie de la Dir. de Turismo concurriría a trabajar ya que si alguno quería hacerlo, la oficina permanecería cerrada.

* En el día de ayer se presentaron a trabajar 19 funcionarios, de un total de 40, encontrando la Dirección de Turismo cerrada (4o., 5o. y 6o. piso de Edificio PLUNA). Indignados por esta situación de fuerza, dichos funcionarios se dirigieron hasta Rincón y Florida, sede del Ministerio de Industria y Energía en procura de que alguien les proporcionara una llave para entrar a trabajar.

* En esos momentos atinaba a salir del lugar el propio Ministro Dr. Carlos PIRAN a quien se le apersonaron estos funcionarios, planteándole la situación y expresándole su nó adhesión al paro decretado. Enterado el Sr. Ministro procuró ubicar telefonicamente al Sub-Dtor. de Turismo Sr. José D. SCARANO (sindicado como socialista) lo cual tuvo resultados negativos. Es de señalar que el Director de Turismo, Dr. Edison GONZALEZ LAPEYRE se encuentra en el exterior en misión oficial. Tampoco fue ubicada la Dtora. de Administración Zulma SEGREDO (sindicada como izquierdista neta) por lo cual el Sr. Ministro solicitó la colaboración del Cuerpo de Bomberos a efectos de abrir las puertas. Los empleados y el Ministro se dirigieron todos a la Dir. de Turismo donde poco después llegaron los Bomberos, a quienes no se les permitió derribar las puertas, sino que el propio Dr. PIRAN procuró, por una rendija, alcanzar las llaves colocadas en un cuadro a los efectos.

* Luego de varios esfuerzos se logró alcanzar la llave del 5o. Piso de la Dirección de Turismo por lo cual, los 19 funcionarios permanecieron allí gratamente sorprendidos por todo lo realizado por el Sr. Ministro y por haber podido ingresar a trabajar a pesar de las presiones de los agitadores.

002

8505225

19/IX/85
4E

\# Con respecto al Sr. J. SCARANO se señala que el mismo mantuvo cerrada la oficina pública, de la cual es Dtor. "Accidental", sin conocimiento de sus superiores (Ministerio de Industria y Energía). Asimismo, en el correr de la tarde el propio Ministro procuró ubicarlo en su domicilio unas 3 o 4 veces en forma personal, y 2 o 3 veces por intermedio de una escribana de la Dir. de Turismo, todo lo cual obtuvo resultados negativos. Por lo expuesto se estima que su actitud ha sido sumamente negativa, pudiendo inclusive ser sumariado por la misma.

003/3

8505225

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
201200 - SET - 1985 .

13

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 773/BE/985.

I.- EVALUACION: A-2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente MEMORANDUM Nro. 117/BE/985 de éste Departamento, referente a "Universidad de la República - Facultad de Derecho". -- "Manejo tendencioso de material bibliográfico que procura afectar la imágen de las FF.AA. imponiendo una concepción catedrática marxista al estudiantado".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

25 SET. 1985
8505226

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA

001/3

8505226

AA/rp

25/9/85
4 AN
1585

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 19/SET/985 Hora 1340

MEMORANDUM

Nro. 117/BE/985

Asunto: Universidad de la República - Facultad de Derecho -
Manejo tendencioso de material bibliográfico que procura afectar la imágen de las FF.AA. imponiendo una concepción catedrática marxista al estudiantado.

T E X T O:

- En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales existe la materia Sociología inserta en la mayoría de sus orientaciones. Concretamente en Abogacía, esta materia está incluída en 1er. Año del plan 1957; y en el nuevo plan vigente en 1985, se incluye en el Ciclo Básico, conjuntamente con la sugestiva "Historia de las Ideas".

- Siempre existió un programa a desarrollar, como en toda materia; así como textos y libros básicos, además de una serie de libros de consulta. En la actualidad, - los estudiantes no tienen una idea concreta del programa a desarrollar y todo se maneja en base a pequeñas fichas mimeográficas que se compran en la F.C.U. (Fundación de Cultura Universitaria).

- Dentro de las bolillas desarrolladas en el curso de Sociología del Ciclo Básico, se encuentra un tema relacionado con las FF.AA.. El elemento base de dicha bolilla es el capítulo "Las FF.AA. y el Estado Autoritario del Cono Sur de América Latina", extraído del libro "Estado y Política de América Latina" de Guillermo O'DONNELL.

- El libro de texto citado, es una crítica demoledora a las FF.AA. principalmente a la de Chile, Argentina y Uruguay. En él se nombra varias veces el proceso cívico-militar uruguayo y lo enmarca dentro de las mismas generalidades que los - otros citados, salvo pequeñas particularidades.

- O'DONNELL quiere dejar salvadas sus apreciaciones aseverando que le es imposible acceder a documentos de autoridades militares y que tampoco le fue posible realizar entrevistas con SS.OO..

- Concretamente se refiere al Uruguay (1972-1974) y afirma que "las FF.AA. pusieron su capacidad coactiva al servicio de la interrupción de procesos que numerosos sectores sociales vivían como una profunda crisis".
  También afirma ..."en Chile 1973 y, a su manera, en la Argentina 1976 y en el Uruguay 1972-1974, la sensación de que el "caos" había avanzado hasta tal grado, y que estaba siendo tan directamente instrumentado (en Chile) por partidos políticos y (en la Argentina y el Uruguay) por organizaciones guerrilleras, que -- aparecían directamente puestas en juego la supervivencia de la condición capitalista de la sociedad y sus afiliaciones internacionales".

- Dicho autor utiliza una terminología marxista típica, siendo los vocablos "capitalista, oligarquía,etc" de uso corriente para referirse al Gobierno y FF.AA. y los términos "desorden social" y "clases peligrosas" para referirse a los grupos subversivos y sus acciones.

  Respecto a la "Doctrina de Seguridad Nacional" se expresa que está basada en una imágen organizista apoyada en el autoritarismo militar. A su vez, las FF.AA. -- dentro de esta concepción que globalmente se la asimila a un cuerpo humano, constituyen la cabeza que dirige u ordena al resto del cuerpo. Dicha cabeza debe cuidar la salud del cuerpo por lo que impone la cirugía de aquellas partes que puedan estar enfermas.
  Es un espejo de la idea que los militares suelen hacerse de su propia organización. Le otorga en forma ridícula un fin mesiánico a las FF.AA.

- No sólo ataca a las FF.AA. sino que también lo hace violentamente contra los -- "tecnócratas" que apoyaron a los gobiernos militares.

- El autor G. O'DONNELL mantiene relación con medios de prensa de gran difusión -

///...

8505226

17/02/86
TL

...///

como "EL DIA", comenzando una serie de artículos sobre la deuda externa latino americana en el suplemento "LA SEMANA" (14/SET/985).

- Es importante destacar que el actual curso de sociología remarca temas de la - materia que tienen como material de estudio las viejas fichas de la Fundación de Cultura Universitaria (del Servicio de Documentación en Ciencias Sociales), las cuales están compaginadas con extractos de las principales obras marxista-leninistas.

- A modo de ejemplo transcribimos, algunos títulos:

  FICHA 25 - "Algunos aspectos del análisis de la praxis y de las relaciones sociales" (Fragmentos varios) Carlos MARX.

  FICHA 38 - "Prefacio a la crítica de la economía política" Carlos MARX.

  FICHA 105 - "Infraestructura y Superestructura" Carlos MARX y Federico ENGELS.

  FICHA 160 - "Las clases sociales" Marta HARNECKER

- Como conclusión, atendiendo al énfasis con que el Catedrático de la materia, Gerónimo DE SIERRA (P.V.P. y vinculado actualmente en lo sentimental con Lilián CELIBERTI) orienta a sus profesores y al material utilizado, se estima - que se hace un uso tendencioso largo placista que afecta la imágen de las FF. AA., sometiendo al estudiante a la obligatoriedad de compartir los conceptos marxistas sustentados, so pena de perder el correspondiente exámen, que es de carácter escrito.

003/3

8505226

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
231000 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 774/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el MEMORANDUM Nro. 123/B/985 de éste Departamento referente a Enseñanza Secundaria. Exposición realizada dentro del - Inst. Dámaso A. Larrañaga de claro contenido político y enjuiciamiento a las FF.AA.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 BRIGADA DE INFANTERIA Nro. 5

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

25 SET. 1985
8505227

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO – DEPARTAMENTO II – INFORMACIONES – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

AA/jrd.

8505227

001/3

25/9/85.-
1586.-

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 21/9/985. **Hora** 1030

MEMORANDUM

N° 123/B/985.-

Asunto: Enseñanza Secundaria

Exposición realizada dentro del Inst. Dámaso A. Larrañaga de claro contenido político y enjuiciamiento a las FF.AA.

Evaluación: A - 1

-Se adjunta al presente copia del P.E.I. N° 003/S-2/85 del Bn. Ing. Const. Mil. N° 6 por el cual se da cuenta de la realización, dentro del Inst. DAMASO A. LARRAÑAGA dependiente del Consejo de Educación Secundaria, de una exposición con claras connotaciones de carácter político y de enjuiciamiento a las FF.AA.

-Se señala que al frente de dicho Instituto se encuentran los docentes que se mencionan, los que se deduce autorizaron los hechos señalados dado que la exposición se mantuvo por un espacio prolongado de tiempo:

-DIRECTOR

María Ester INDARTE de ITURBIDE

-SUB DIRECTOR

María Isabel ZUNINO de SCARLATO

C.C. Serie AOA N° 6739

Elecciones Nacionales de 1971 Delegada de Mesa Listas 1001 y 2001 del P.C.

Marta Norma FARIAS GRAIÑO

-DIRECTOR NOCTURNO

Mario Rubens DOTTA OSTRIA

C.C. Serie BZA N°11.874

Afiliado al P.C. N° 39.201

-Asimismo se informa que en la actualidad, una exposición de similar corte, aunque con menor despliegue de propaganda, se lleva a cabo en el Liceo N° 14.

DPTO: I PROC. TL

002

8505227

SECRETO

S. I N G . No.1.-
Bn. ING.CONST.MIL. 6
M O N T E V I D E O.-
19 - Set. 9[illegible].-
Copia No. Archivo.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 003/S.2./[illegible].-

I.- EVALUACION: A. - 1.-

II.- RESPONDE A : Información obtenida por esta Oficina.-

III.- T E X T O :

- Se informa: -que personal de esta Oficina constató que dentro del"Instituto DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA" (I.D.A.L.),sito en las calles Jaime Cibils y Centenario,EXISTEN carteleras que exponen material propagandistico compuesto por fotografias,articulos de periodicos y leyendas que tratan asuntos de Desaparecidos,Torturas,Secuestros,Niños nacidos en cautiverio;acciones llevadas a cabo por las FF.AA.;fotografica de fachadas de Instituciones militares tales como:Bn. Inf.Bldo.No.13, E.I.E.,S.I.D.,Base Carlos 300,O.C.O.A.,Automotora ORLETTI (Argentina)con el titulo de:"AQUI TORTURARON A NUESTROS FAMILIARES"; recortes de articulos de periodicos sobre declaraciones de un EX.integrante del S.I.D.(ex Sdo. BARBOZA).-

-que se han realizado dentro del Instituto reuniones,en las cuales participa un reducido núcleo de estudiantes y varias personas adultas,al parecer funcionarios del mismo,con el fin de tratar sobre la Destrucción de las planillas de afiliación a la Comisión de Apoyo Estudiantil;obedeciendo a rumores que circularon dentro de la masa estudiantil,respeto a la posibilidad de que en un pronto accionar de las Fuerzas del Gobierno;estas planillas fueran capturadas,lo que hizo temer de ser fichados los aderidos por el llamado por ellos "APARATO REPRESIVO".-

-No se ha obtenido aun información sobre la resolución de lo anterior.-

IV- ACCION ACTUADA: Confección del presente.-

V- DISTRIBUCION: Original: Dpto. II. del E.M.E.-
Copia No. 1: B. ING. No.1.-
Copia No.2: ARCHIVO.-

Montevideo, 19 de Setiembre de 19[illegible]

El Jefe del Bn.Ing. Const.Mil. No.6.-

Tte.Cnel.
[illegible]

Bn.ING. CONST. MIL. No. 6
R.O.U.

E.M.E. Dpto. II (Secc. [illegible])
[illegible]ADA 81/2
[illegible]ICULA N°
Fecha 20/9/85 Hora 1300

003/3

8505227

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
231200 - SET - 1985 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 770/BE/985.

I.- EVALUACION: B - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 027/S-2/985 del Regimiento de Caballería Nro. 10 por el que se toma conocimiento de la-visita del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Licenciado Hugo FERNANDEZ FAINGOLD a C. ARTIGAS, oportunidad - en que se reúne con el Agente Regional de la Oficina del-Ministerio de esa Ciudad y el Señor Uberfil TAVEIRA de C. BELLA UNION.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

25 SET. 1985
8505228

V.- ACCION TOMADA; Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL ALBERTO F. MIRA

8505228 AA/Jr

001/3

25/9/85

SECRETO

RC - 10
S - 2
Artigas
--311200Ag85.--

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.027/S-2/R.C.10/985.-

I.-EVALUACION:

B - 3

II.-RESPONDE A: -Información obtenida por esta Unidad.-

III.-T E X T O :

-Con motivo de la visita del Ministro de Trabajo y Seguridad Social Licenciado Hugo FERNANDEZ FAINGOLD a esta ciudad; se tomó conocimiento que en una entrevista mantenida por el Ministro y el Agente Regional de la Oficina del Ministerio en esta ciudad y ciudad de Bella Unión señor Uberfil TAVEIRA, se produjo un incidente entre los mencionados.-

-El Ministro habría manifestado que tenia conocimiento de irregularidades en el desempeño de la labor del señor TAVEIRA, no habiendo tomado en cuenta una presunta denuncia en perjuicio de la Empresa Constructora RODRIGUEZ. Por lo expuesto se dispuso una inspección en la Oficina de la ciudad de Artigas,cosa que no púdo efectivizarse por la insficecia del funcionario designado.-

-También se informa que el Ministro FERNAÑDEZ le habría manifestado al señor TAVEIRA su desconformidad con él y todas las personas que hubieran trabajado durante el anterior Gobierno.-

-Como consecuencia de ésta incidente TAVEIRA recibió una comunicación del Ministerio;poniéndole en conocimiento que pasaba en comisión a la D.G.S.S. Sección UREFI,cosa que éste funcionario no aceptó por razones particulares.-

-Ante la negativa se le habría comunicado que pasaba a Sección DIPRUSEDO también dependiente de la D.G.SS.-

-Habiéndose presentado en reiteradas oportunidades aún no se le ha confirmado su trabajo.-

IV.-ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp.a la B.C.1.-

1 Ejemp.al archivo S-2.-/

REC.

-El Jefe del Reg.C.No.10.-
Tte.Cnel. Héctor R. Islas.-

B. C. 1
Entrada :
Fecha 3-9-85
Hora 1800

B.C.1.- R.C.10.-
3-9-85 1135

002

.......///////

SECRETO 8505228

B. C. 1.-
S [illegible] 2.-
PASO DE CASTRO.-
ELEVADO A: D.E.III.-
041020-SETIEMBRE-1985-
DOC. 75/S

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-

Coronel

Carlos L. Bidegain.-

ELEVADO A: C. G. E.-

F E C H A: 16-SET-85.-

El Comandante División Ejército III.-

General

Juan Carlos Reissig.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 135/15 2a
MATRICULA 12487
Fecha 20/9/85 1200

003/3

8505228

DEP. II
22/10/85
PROCESADO

8.1.FFAA.13

ARCHIVO

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
200900set.985.-
U B- 302.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.302/D-2/985-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-REFERENTE A:-Información existente en este Comando.-

III.-T E X T O:

-En el DIARIO OFICIAL No.22022 de fecha 17 de setiembre de 1985,en la página No.3949-C,Nº22: SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; fué publicado un contrato titulado TUPAC AMARU S.R.L. de fecha 23 de agosto de 1985,Registro No.708, -folio 2676 vto.,libro 2, cuyo objetivo es editar y publicar en general todo tipo de fascículo, -libro, revista,periódico y/o diario,etc., siendo sus responsables integrantes del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).-

-Se adjunta al presente fotocopia del artículo publicado en el Diario Oficial.-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	C.G.E.-
1 Ejemplar	01	S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar	02	ARCHIVO.-

-El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. B[illegible].-

5/nov/85

wjc
DPTO. I PROC.

8505229

23 ... 985

001/3

25/9/85-
IYAN
1579-

TUPAC AMARU S.R.L.

[illegible] 22 de agosto de 1985.

Registro N° 708, folio 2676 vto., Libro 2.

Socios: LUCIA TOPOLANSKY SAAVEDRA, JOSE MUJICA CORDANO; TEODORO AUGUSTO GREGORIO SOUTO; JULIO ANGEL MARENALES; RAUL GALLINARES PIAZZA y ALBERTO ULYSES COSTA BARREIRO.

Capital: N$ 48.000,00.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 5 años.

Administración: Conjunta los socios Topolansky - Mujica y Gallinares.

Objeto: Editar y publicar en general todo tipo de fascículo, libro, revista, periódico y/o diario sin limitación alguna, importar y exportar libros, impresos, casettes, diarios y revistas; e importar maquinaria y papel de todo tipo; pudiendo adquirir por cualquier título y modo cualquier clase de bienes destinados al cumplimiento del objeto referido y [illegible] otorgar cualquier tipo de contrato.

22) N$ 2.800,00 10/pub. 15691 Set.17-V.Set.30.

002 U8505229

Hoja 1 de
Copia No...
S - 2.-
Batlng.Cbte.No.2
C.Florida.-
240900 SET. 1985

2 [illegible] 1985

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.29/985.- *Cerro [illegible]*

8505230

I.- EVALUACION : A - 2 .-

II.- REFERENCIA : -Información obtenida por la Sección 2 de esta Unidad.-

III.- T E X T O : -El día sábado 21 de los corrientes,en la zona conocida como "Laguna del Medio" en el Parque "Robaina" de C.Florida,próximo al Río Santa Lucía Chico;fué hallado sin vida el cuerpo del ex-recluso Washington Norberto VAZQUEZ CLAVIJO,por unos pescadores los cuales engancharon el cuerpo accidentalmente.-El mismo presentaba un avanzado estado de descomposición,datando su muerte desde aproximadamente nueve días atrás,según informe médico;por lo que sus restos fueron trasladados a la Morgue del Hospital Florida,donde después de los peritajes técnicos fué sepultado en la necrópolis local.-El resultado de la autopsia,permitió determinar que no presentaba lesiones de violencia externa.-

-Al ser hallado el cuerpo,se encontraba maniatado con una tanza de nylon en las muñecas,los brazos por delante y las manos separadas unos cuarenta centímetros entre sí;además estaba rodeado por tres bolsas de plastillera que contenían piedras y pedregullo del lugar.-Los nudos y ataduras se encontraban todos en la parte de adelante del cuerpo.-

-Posteriores indagaciones permitieron establecer que el referido VAZQUEZ CLAVIJO,había sido visto abandonar el domicilio de su hermana,Lilián VAZQUEZ CLAVIJO cuyo esposo Carlos GALAIN posee una provisión en la intersección de las calles 18 de Julio y Dr.C. González,con las mencionadas bolsas de plastillera .-Asimismo el occiso se encontraba en tratamiento siquiátrico,bajo la atención médica del también ex-recluso Dr.Rómulo Alberto RODRIGUEZ CANZANI,por lo que se encontraba ingiriendo sico-fármacos (diazepán).-Es de hacer notar que su hermana manifestó su desacuerdo con otros parientes,por la falta de atención de éstos ante la creciente enfermedad síquica del fallecido,más teniendo en cuenta que desde hace tiempo el mismo presentaba serios trastornos (pasaba largos ratos mirando el piso o haciendo círculos en un papel);los que se vieron agravados por el abandono de su concubina Lady [illegible]TO (Funcionaria de Enseñanza Secundaria en Montevideo y domiciliada en Venancio Benavidez No.3337 de dicha Ciudad en el año 1972).-

-El occiso había sido procesado por : "Asesinato de los cuatro soldados;del Profesor [illegible] Y [illegible].-Intervino en copamiento de la Seccional 20a..-Asalto a Barraca Bosch.-Asalto a "AGEA".-Robo de herramientas y de varios de la [illegible].-Atentado al domicilio ..//

25/4/85.-
I) AN
15 7

001/6

8505230

/. de Milton FONTAINA".-

-Se adjuntan al presente fotos del cuerpo del ex-recluso Washington N. VAZQUEZ CLAVIJO y plano con la ubicación del lugar donde fuera encontrado.-

IV.- ACCION TOMADA : -Confección del presente Parte Especial de Información.-

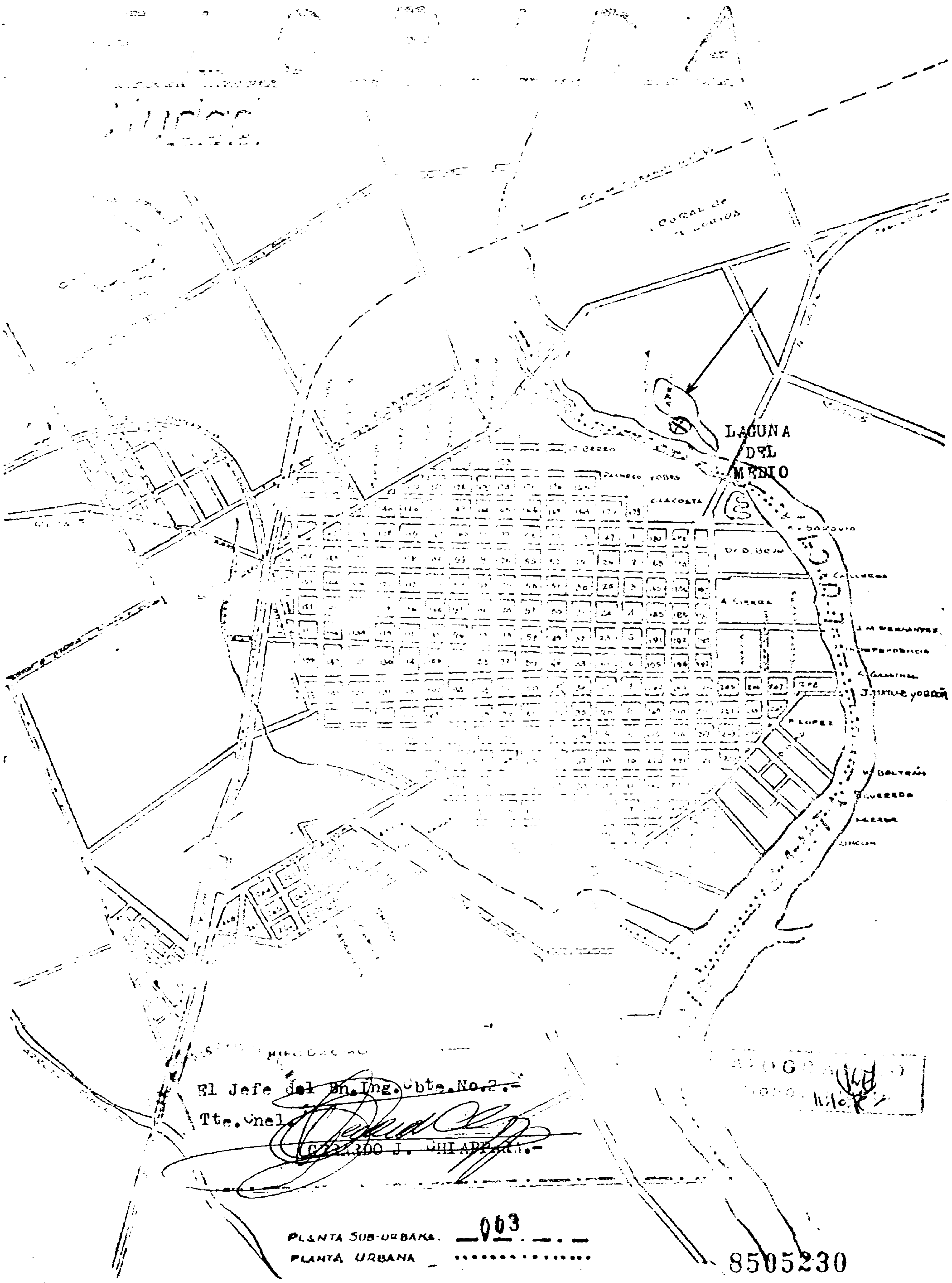
-Prosecución de las tareas de obtención de mayor información al respecto.-

V.- DISTRIBUCION: DE II.........(Original,Copias 3,4 y 5).-
S.I.FF.AA....................(Copia Nª2).-
ARCHIVO......................(Copia Nª1).-
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

El Jefe del Bn.Ing. de Cbte. No.2.-
Tte.Cnel.
EDUARDO J. CHIAPPE.-

ANEXO No.1 AL P.E.I.No.29.-

LUGAR DONDE APARECIO EL CUERPO DE WASHINGTON N. VAZQUEZ CLAVIJO.-



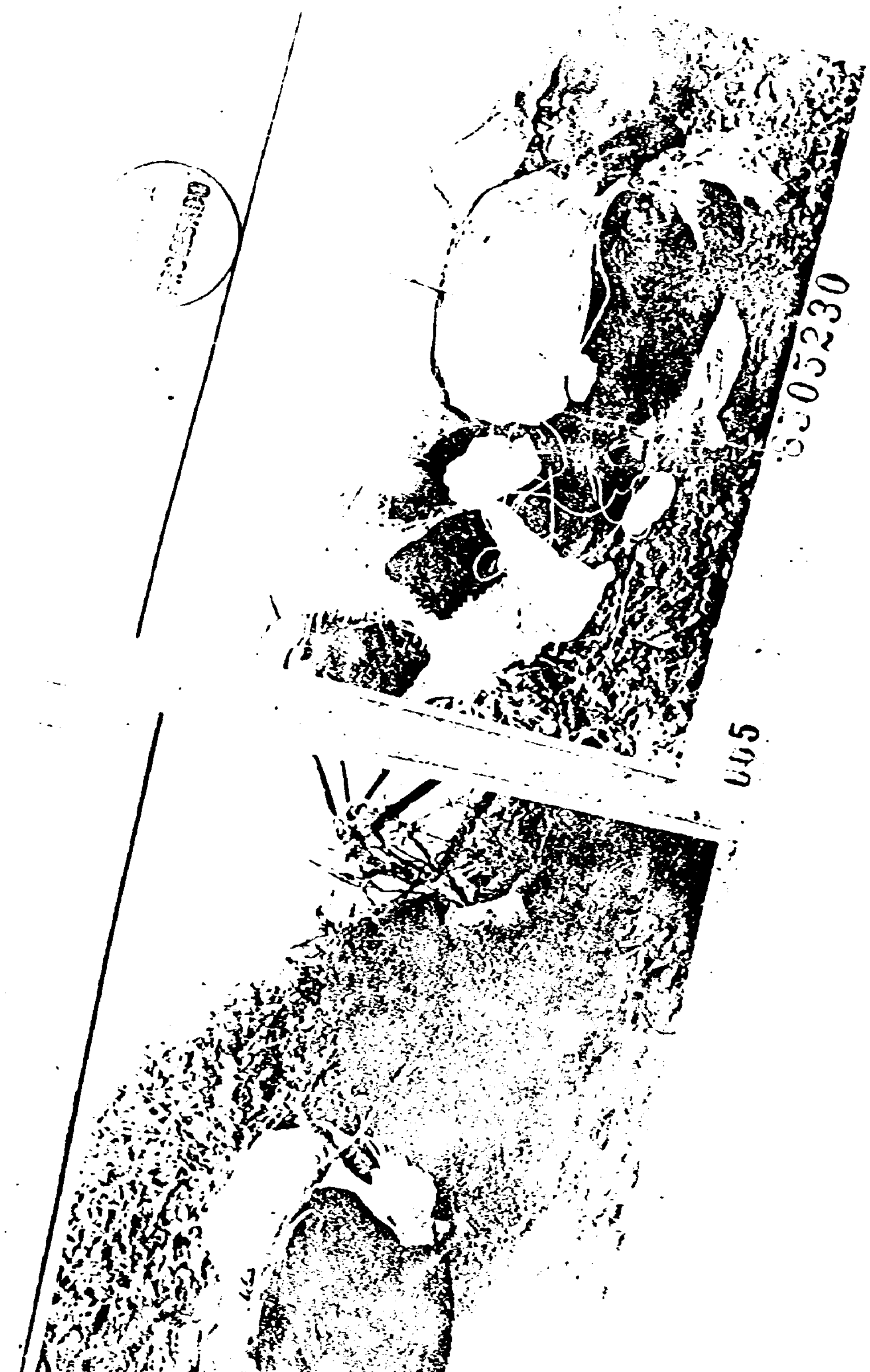
El Jefe del Bn.Ing.Cbte.No.2.-

Tte.Cnel. [illegible]ARDO J. CHIARPETTA.-

8505230



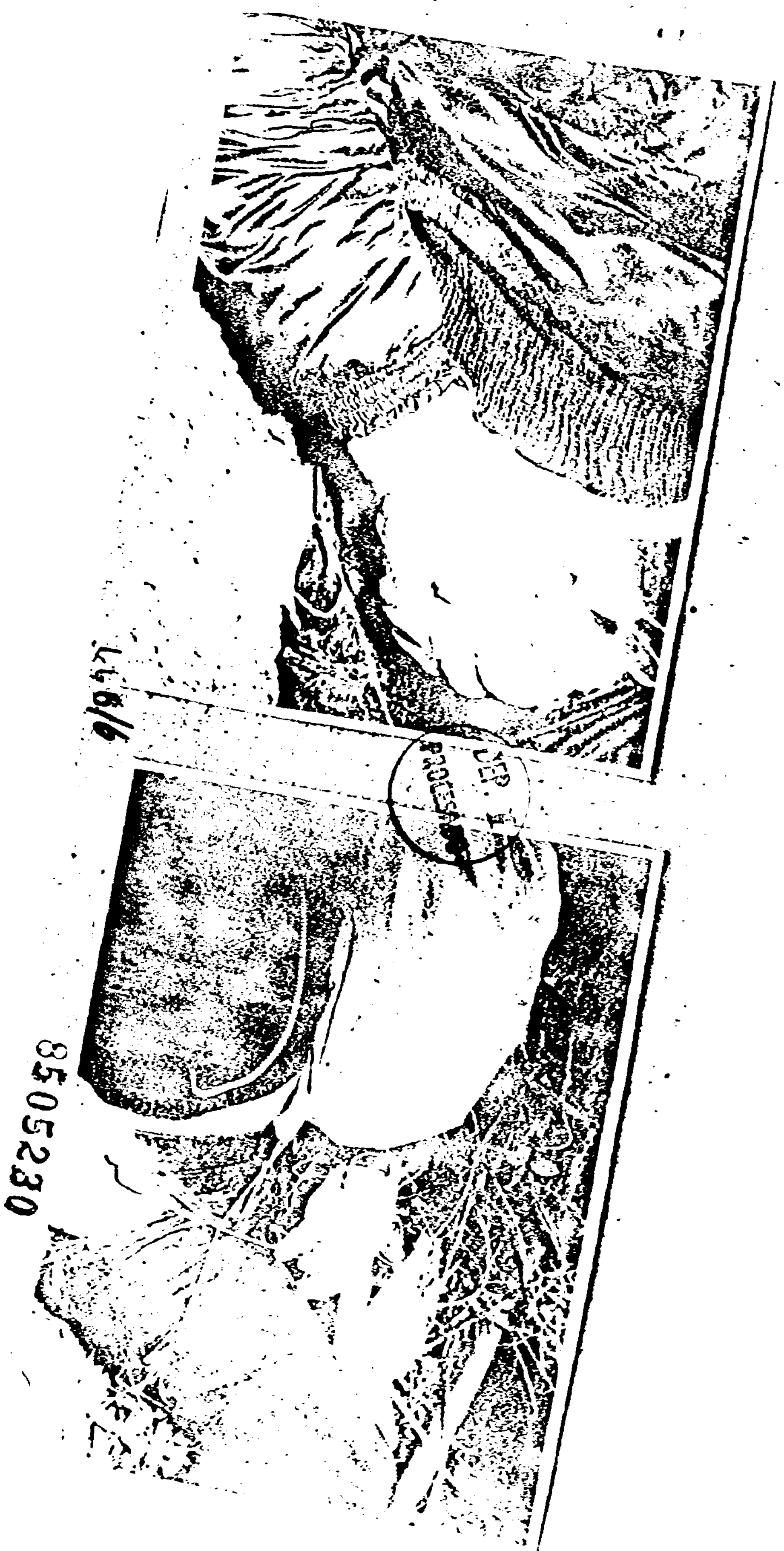






ANEXO No.2 AL P.D.I.No.29.-

7 FOTOS



2da. PARTE: INTERIOR

1/29

T E M A R I O

Período cubierto: 18 al 25/SET/85

* * * * * * *

001/29

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - Del editorial central del semanario "La Democracia" del 20/SET, titulado "Diálogo: ¿Qué busca cada uno?", se destacan los siguientes conceptos: "Por un lado, el gobierno logra introducir a las bases para la reanudación del diálogo un punto referido a la normalización sindical que podría significar un montón de cosas muy diversas. Por otro, un pequeño núcleo de dirigentes gremiales concurre al Palacio Legislativo, como a veces sucedía en el 72, entonando consignas antiparlamentarias que ya se saben a que fuerzas ayudan".

"El Partido Nacional, consecuente con una actitud que no ha abandonado un sólo instante, aportará, para que los acuerdos se logren, su obstinado esfuerzo. Y ayuda a mantener un cauto optimismo el hecho de que hayamos logrado un entendimiento con el partido de gobierno que permitirá sancionar de inmediato las leyes sobre creación de la Corporación para el Desarrollo y sobreendeudamiento interno que nuestro partido había hecho punto fundamental de sus reclamos".-

2 - El senador de Por la Patria, Dr. Alberto ZUMARAN señaló a la prensa con referencia a la accidentada sesión en Senadores del 17/SET que ello "avala la necesidad de que el tema de los DD.HH. y las investigaciones pertenezca al ámbito judicial. Hasta que no lo radiquen allí, esto va a terminar muy mal".

ZUMARAN consideró además la necesidad de crear una Fiscalía y una Policía Judicial, técnica y materialmente especializada para radicar el tema de los DD.HH., agregando que "así no investigamos nada y no se progresa; no podemos seguir lanzando nombres y además el pueblo no nos eligió como peritos calígrafos".-

B - Partido Colorado

1 - En reportaje publicado por el semanario "Búsqueda" del 20/SET el diputado Luis HIERRO LOPEZ se pronunció a favor de la competencia de la justicia civil en el caso que involucra al Tte. Cnel. (R) José N. GAVAZZO, aunque opinó que "hay que esperar la actuación interna de las FF.AA. y del Poder Ejecutivo".

Asimismo manifestó que una eventual sentencia de la justicia civil contra un militar deberá ser considerada como "un hecho normal de la

vida democrática". Pero si en cambio "creemos que esa resolución va a pasar a ser el primer plato de un gran festín y con eso armamos un gran escándalo, quizás el segundo plato nos indigeste a todos".

En torno al tema sindical HIERRO LOPEZ estimó que antes de 1968 "había una central obrera más coherente que el actual PIT-CNT y había un P.C. que tenía más preponderancia en los sectores sindicales". Indicó que cuando el poder político deseaba hacer una negociación con la CNT o con el P.C., tenía la seguridad de estar haciendo la negociación con quien realmente iba a resolver el conflicto o a evitarlo; "ahora no ocurre eso".

Señaló que en el corto plazo vamos a estar condenados a una situación de enfrentamiento del poder político contra el poder sindical, lo que se resuelve a través de un ejercicio de enorme paciencia que vaya demostrando que la huelga, por lo menos en el sector público es inútil .

Respecto al M.L.N., expresó que "está en un proceso de recomposición, de reacomodamiento a la vida civil , que significa que sus expresiones aún no son definitivas"......" yo no creo que haya que prestar al M.L.N. una tremenda importancia porque en definitiva representa poca cosa, no desde el punto de vista de la inteligencia de las propuestas, sino de lo que ellas representan".

2 - La Agrupación Nacional de Gobierno del Partido Colorado se reunió el 19/SET en la Sala de Convenciones de la sede central de esta colectividad política, en oportunidad en la cual recibió una serie de informes del titular de la Cartera de Trabajo y Seguridad Social y del Ministro de Transporte y Obras Públicas, realizándose una evaluación de la situación actual del país.

3 - El semanario "La Democracia" del 20/SET publica un artículo "De PACHECO a SANGUINETTI hay un solo paso", en el cual hace referencia a que "los diarios colorados: uno batllista, otro riverista, pero ambos con un pasado pachequista no muy lejano se han alineado formalmente con las dos tendencias apreciables en el elenco gubernamental".-

Según el semanario nacionalista la nominación de los directores de "El Día" (Dr. Enrique TARIGO) y "La Mañana" (Eduardo PAZ AGUIRRE), representan los primeros indicios de la carrera por la candidatura oficialista para 1989.-

4 - El diputado de la C.B.I., Daniel LAMAS presentó un proyecto de

ley para la creación de un Instituto de contralor de las actividades de la Administración Pública, denominado "Defensor del Pueblo", el cual está inspirado en la Institución sueca de nombre "Ombusdman".

La exposición de motivos expresa que "el Defensor del Pueblo es un funcionario independiente que tiene por cometido controlar y vigilar el buen funcionamiento de la Administración Pública, disponiendo de las más amplias facultades investigativas, actuando de oficio o a petición de los interesados".-

5 - El diputado Washington GARCIA RIJO fue el único legislador que no acompañó la moción votada en la reciente interpelación realizada a los Ministros Lic. Hugo FERNANDEZ FAINGOLD y Jorge SANGUINETTI. Ante ello y para aclarar el significado que tuvo el adoptar dicha actitud, declaró a la prensa que:

- apoya la gestión realizada por los Ministros mencionados;
- considera que quedó demostrado el acertado desempeño que han tenido a lo largo de las negociaciones en el conflicto de AFE;
- "deseaba que mi partido, al final de la interpelación hubiera presentado su moción; no siendo así, no lo voté".-

C - Frente Amplio

1 - En una reunión realizada en Casa de Gobierno entre el Señor Presidente de la República, el Dr. Juan J. CROTTOGINI y los senadores Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, Hugo BATALLA y Reynaldo GARGANO, éstos entregaron una nota al primer mandatario donde, según lo informado por el diario "La Hora" del 20/SET. se señala la pasividad del Ejecutivo ante la ola de "amenazas, atentados y agresiones sobre estudiantes, sindicatos y militantes de la coalición".

En declaraciones efectuadas a la prensa por el Dr. CROTTOGINI con posterioridad a la reunión, éste estableció que no se descarta la posibilidad de una interpelación al Ministro del Interior.-

2 - El quincenario "Compañero" del 20/SET. publica un artículo titulado "La Unidad de la izquierda no admite exclusiones", que se refiere a la solicitud de reingreso de: MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ORIENTAL, PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES, MOVIMIENTO DE INTEGRACION, PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO y MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO; organizaciones que aportaron en el proceso fundacional del Frente Amplio, agregándose un nuevo grupo, el MOVIMIENTO INDEPENDIENTE GRITO DE ASENCIO.

La nota indica que desde el mes de enero, funciona la Comisión de Estudio de Ingresos designados por el Plenario, la que viene estudiando las solicitudes, considerando que es necesario que se resuelva sobre el conjunto de pedidos de ingresos para evitar que jueguen incorrectamente "padrinazgos" que no le hacen bien a la discusión del tema.

Las pautas que acordó la Comisión en su primer informe al Plenario fueron cuatro:

- Adhesión a los documentos fundamentales del F.A.
- No atentar contra la unidad del F.A.
- Existencia real.
- Acuerdo en las grandes líneas estratégicas del F.A.

En relación a la "existencia real" se establecieron como criterios: presencia militante, carácter nacional (lo que no quiere decir implantación en los 19 departamentos, pero sí proyección en todo el país), perfil ideológico propio y capacidad de acción de masas.

Expresan que no se puede demorar más la resolución sobre el ingreso de los grupos que desde hace muchos meses lo vienen solicitando.

3 - El Frente Amplio publicó un comunicado en la prensa relacionado con su desvinculación con el proyecto relativo a la Corporación para el Desarrollo presentado en el Parlamento por el Partido Nacional; por diferir con el texto que fuera concertado anteriormente.-

Partido Socialista Uruguayo

- El quincenario "Compañero" del 20/SET, publica una entrevista a Guillermo ALVAREZ, integrante del Comité Ejecutivo del Partido Socialista Uruguayo, quien se expresa en los siguientes términos:

"Las resoluciones adoptadas por el 38º Congreso, en sus definiciones, no han variado en el Partido, que lucha por la sustitución del capitalismo, por una sociedad socialista, es decir, una sociedad sin clases".

Referente a la definición ideológica del Partido indicó: "el marxismo no es sólo una manera de pensar, sino que es un método para cambiar la realidad, y en tanto los aportes que han hecho muchos revolucionarios [illegible] en la medida que tienen su vigencia en el día de hoy. Para llegar al socialismo precisa es un partido de la clase trabajadora y para cubrir etapas, como es la ruptura de la dependencia y la creación de una sociedad nacional y popular [illegible] es un instrumento que es el Frente Amplio. Nuestro deber como partido de la clase obrera es simplemente, hacer que la clase tome conciencia de cuáles son sus necesidades reales

y qué implica ser marxista en definitiva".

Mencionó que "hoy tenemos una dictadura de la burguesía, que se llama democracia burguesa. La dictadura del proletariado es para nosotros la democracia socialista. Sin embargo esta dictadura que nosotros estamos viviendo se da de alguna forma por consenso de la sociedad, porque ideológicamente la clase trabajadora está imbuida de la ideología burguesa. Es un poco el planteo que desarrolla GRAMSCI y que nosotros de alguna forma retomamos".

Al analizar al teórico revolucionario peruano José Carlos MARIATEGUI expresa: "que hace un estudio de la sociedad peruana y de la sociedad latinoamericana, en base al socialismo científico". Agrega que "es para nosotros el primer pensador socialista latinoamericano", indicando que es importante su pensamiento en la medida que desarrolla una concepción fuera de lo que puede ser la 3era. Internacional, marcando su independencia con lo que en su momento intentó ser el centro del socialismo mundial.

Refiriéndose al espacio socialista dijo que es mucho más amplio que lo podrían pensar determinadas definiciones políticas y que en el Uruguay hay un amplio espacio socialista.

"Con los compañeros de la 99 como con los del PDC se ha venido alcanzando un nivel de coincidencias, sobre todo con la 99, con los que tenemos coincidencias tácticas fundamentalmente en la última etapa de lucha antidictatorial", agregando que a través de su líder Hugo BATALLA, han visto análisis y definiciones marxistas importantes, pero hoy en día no se puede hablar de una fusión, "hay que seguir avanzando. el futuro dirá si es posible o no una fusión".

Referente al PDC dijo que no estaban al mismo nivel de relaciones que con la lista 99. "El PDC tiene una concepción un tanto difusa del socialismo, planteando un socialismo autogestionario, pero viene avanzando hacia posiciones socialistas". Hablando del Partido Colorado, mencionó que no están haciendo absolutamente nada para investigar y juzgar a quienes cometieron delitos de lesa humanidad, mencionando que estos temas los tienen preocupados.

Finalmente manifestó que con la Internacional Socialista, tienen una relación amistosa, manteniendo contactos con los partidos que la integran. Dicen que tienen discrepancias profundas con la concepción predominante en el seno de la Internacional Socialista por su posición "un poco reformista", sin olvidar que "durante el largo proceso de la

dictadura la I.S. no solo apoyó al P.S.U. sino que apoyó a todo el movimiento popular uruguayo".-

Izquierda Democrática Independiente - I.D.I.

Los grupos que integran la I.D.I.-Unificada, probablemente en el mes de noviembre próximo, llevarán a cabo su primer Congreso, donde se resolvería la creación del Partido.

Actualmente dentro del "Espacio IDI" actuan: I.D.I.-Unificada, Pregón, U.P. y P.V.P., quienes en el plano jurídico y electoral están de acuerdo que el sublema IDI y sus distintivos pertenecen al espacio IDI original, integrado por todos los grupos fundadores.

Se señala el hecho de que el diputado por el sublema IDI, Nelson ALONSO, es miembro de la U.P. y a su vez integrante del Ejecutivo de la I.D.I.-Unificada.

Los hechos futuros irán definiendo con claridad la fisonomía que adoptará finalmente el conjunto de ese espectro político.

Pregón

En reportaje concedido por Alba ROBALLO al quincenario "Compañero" del 20/SET, refiriéndose a la Justicia Militar, expresó: "sería la vergüenza histórica mayor resucitar a los Juzgados Militares para que juzguen a los militares o a los que están implicados en alguna forma en esos crímenes contra la Humanidad". Agregó "un conflicto de competencias puede durar unos 20 años, según mis escasos conocimientos de abogada".

Indicó que tienen el frente de masa, como único medio de sensibilizar al movimiento popular y que éste a su vez presione al Parlamento, al Poder Judicial, al Ejecutivo y al Ministro del Interior.

Refiriéndose a las Fuerzas Armadas, mencionó: "creo que están muy golpeados por la opinión popular para volver pronto" y "si lo hacen durarían un solo día. Habrían revueltas populares con un precio de sangre inconmensurable".

Expresó que corresponde "hincarle el diente" a los grandes temas como el cambio de estructuras de la tierra y el problema de la banca, mencionando que no se trata de una revolución, sino de dar un paso adelante.

En lo referente a la deuda externa, dijo que "nosotros estamos por el no pago".-

Unión Popular

El día 01/OCT se realizará en la Explanada de la Universidad un homenaje a Enrique ERRO, al conmemorarse el primer aniversario de su muerte en el exilio.

Movimiento Por el Gobierno del Pueblo

1 - El Movimiento Por el Gobierno del Pueblo, dispuso expulsar al edil Mario R. MERNIES, no obstante lo cual éste manifestó su intención de mantener su banca en la Junta Departamental de Soriano.

Según lo consignado por el semanario "Búsqueda" del 20/SET, en medios periodísticos de Soriano se le atribuye a MERNIES la intención de desvincularse del Frente Amplio y mantenerse como un edil independiente.

2 - En declaraciones realizadas al semanario "Búsqueda" del 20/SET, el senador Hugo BATALLA se refirió a la posibilidad de fusión del grupo que lidera con el Partido Socialista, expresando que la condición para esto es que en su momento, ambas organizaciones lleguen a definiciones de objetivos, de estrategias (y aún de tácticas absolutamente iguales. Agregó que ni él ni su sector se encuentran identificados con la actual definición ideológica del Partido Socialista.

Asimismo afirmó no encontrarse identificado con una definición marxista, entendiendo por el contrario, que el socialismo "no es posible sino dentro de un esquema democrático", y que la democracia constituye no solamente el marco institucional de libertad y respeto, sino también un camino a recorrer. "No hablamos de minorías esclarecidas sino de mayorías para el cambio".

Con respecto al marxismo manifestó que no se puede hablar sobre él como si fuese una realidad congelada, ni en la realidad, ni tampoco en su concepción ideológica.-

D - Varios

1 - Serias objeciones de carácter político fueron planteadas en el estudio del Presupuesto Nacional por el Frente Amplio y el Partido Nacional en lo que respecta a la creación de la Dirección de Información y Comunicaciones de la Presidencia de la República, es decir en forma independiente a lo que puedan ser aspectos financieros.

Esta nueva repartición tiene como cometido informar al Presidente de la República y a las autoridades de las aspiraciones ciudadanas y también conducir la política de información del gobierno y divulgar la acción gubernamental. Además se incluye entre los cometidos el recoger y procesar información sobre el Estado y tendencia de la información pública.-

2 - El 18/SET, a instancias del diputado socialista José DIAZ, el Frente Amplio interpeló a los Ministros de Trabajo y Transporte sobre

"la política del Poder Ejecutivo y del Directorio de AFE, ante el conflicto planteado con el personal de dicho Ente y sus consecuencias".

Intervinieron apoyando al interpelante, los diputados Edén MELO, Lucas PITTALUGA, Francisco OTTONELLI, Juan Pedro CIGANDA, Yamandú FAU y Walter CORREA, del F.A. y Héctor Lorenzo RIOS, Ricardo ROCHA IMAZ y Carlos PITA, por el Partido Nacional.

Al término de la sesión, la Cámara de Representantes aprobó una declaración dando por concluida la misma, exhortando a las partes que actúan en el conflicto de AFE a insistir en la búsqueda de soluciones.

3 - El Presidente de la República, Dr. Julio Ma. SANGUINETTI partió el 21/SET con una delegación oficial a la C. NUEVA YORK (EE.UU) en el marco de la 40° Asamblea General de las Naciones Unidas.

La delegación está integrada por el Canciller Cr. Enrique IGLESIAS y los diputados Francisco FORTEZA (Partido Colorado), León MORELLI (Partido Nacional) y Nelson ALONSO (Frente Amplio).

En la oportunidad el Presidente mantendrá entrevistas con seis Jefes de Estado, doce Cancilleres y representantes del área privada vinculados a las finanzas.

A su arribo, el Primer Mandatario fue recibido por un grupo de uruguayos residentes en la mencionada ciudad y manifestó que "la flamante democracia uruguaya es firme y duradera", exhortando a los mismos a "contribuir a engrandecer el Uruguay aportando la tecnología adquirida en los EE.UU."

Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores declaró el 22/SET que "ante el agravamiento de la coyuntura internacional, la idea del diálogo político entre deudores y acreedores, adquiere una fuerza especial".

4 - El Presidente de la República Dr. Julio María SANGUINETTI, se convirtió en el Primer Mandatario uruguayo en ejercicio del cargo que habló en las Naciones Unidas.

Su alocución en ese organismo tuvo lugar el 24/SET, oportunidad en que el Dr. SANGUINETTI expuso la posición uruguaya en torno a la problemática mundial y latinoamericana.

Señaló la necesidad de cooperación entre los países en desarrollo, apoyó la gestión de Contadora, abogó por los derechos israelíes y palestinos y ratificó que URUGUAY retornó a la democracia y a la escrupulosa observancia de los Derechos Humanos.

* * * * * * *

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

1 - El 21/SET se llevó a cabo en el Cilindro Municipal, el acto de conmemoración del 65º Aniversario del Partido Comunista. En el acto hicieron uso de la palabra Ruben YAÑEZ, Félix DIAZ, Pedro TOLEDO, León LEV, Rodney ARISMENDI y Juan José CROTTOGINI, quien dijo hablar "en representación de todos los sectores del F.A.".

ARISMENDI por su parte, expresó: "Queremos consolidar la democracia. Y profundizarla en justicia social, soluciones económicas, avanzando en democracia para consolidarla pero para resolver los problemas del pueblo. Esto implica reafirmar y no restringir derechos. Juzgar a los responsables de los crímenes y torturas. Se trata de sacarle los colmillos a las víboras para que no los pueda clavar en el cuerpo de la democracia".

Más adelante, después de insistir en el camino del diálogo, llamó a redoblar la solidaridad con NICARAGUA. "La lucha por NICARAGUA se enlaza a la paz mundial, contra los planes belicistas de REAGAN, de guerra en la tierra y en las galaxias".

Con relación al F.A., expresó que éste se caracteriza por ser "amplio, fraternal, democrático y antiimperialista, con vocación de poder y potencial vía hacia el socialismo, en la unidad y la fraternidad".

Se refirió finalmente, "al engrandecimiento sistemático del P.C.U.". "Somos historia" dijo-" y vamos hacia el futuro. Venimos de lejos y vamos lejos. Somos un Partido obrero, combativo, revolucionario, con democracia interna, en diálogo con el pueblo, internacionalista, sostenedor de todas las revoluciones, que se iniciaron con la revolución rusa, y con el campo socialista que hoy abarca 2 mil millones de hombres".

"Somos un partido autónomo e independiente, cuya línea se fija en sus Congresos y en Montevideo, no en MOSCU ni en LA HABANA, tampoco en MADRID o BARCELONA. Somos un partido de obreros, de jóvenes, de mujeres. Luchamos por la liberación nacional y social, por la democracia y el socialismo. Nuestro compromiso sagrado es con la patria, con la libertad y el socialismo. Así como fuimos invencibles en la resistencia, somos un partido de cuadros y de masas, humano y humanista, dotado de conciencia revolucionaria".

- Es de destacar que entre las adhesiones y saludos recibidos se cuenta el enviado por el Partido Comunista de la Unión Soviética.

2 - El 20/SET, participaron de una conferencia de prensa, el Secretario General del PCU, Rodney ARISMENDI, Jaime PEREZ, Jorge MAZZAROVICH, León LEV, Enrique RODRIGUEZ, Esteban VALENTI y Pedro TOLEDO. Exhortaron a participar del festejo del 65º Aniversario que se realizó el 21/SET en el Cilindro Municipal.

3 - En el marco de estos festejos, se realizaron diversos encuentros en el interior del país. En la ciudad de Florida, hubo un acto con la participación del Dr. Carlos PINTOS. El 22/SET en Rincón de la Bolsa hablaron Manuel BARRIOS y Antonia YAÑEZ y en Atlántida lo hizo Raúl REZZANO.

4 - La Casa de la Cultura del PCU inauguró el 24/SET, una muestra de quince artistas plásticos uruguayos que de esta forma se adhieren a los festejos del 65º Aniversario.

5 - El semanario El Popular del 20/SET publica un artículo relacionado con las brigadas internacionales del PCU. En el mismo Manuel ESCUDERO y Gastón IBARBURU, realizan un relato de la forma en que murió ALTESOR. La nota señala que ESCUDERO participó en las Brigadas Internacionalistas que estuvieron presentes en el Frente Sur Benjamín Celedón, en tanto que IBARBURU "colaboró desde los primeros tiempos en la consolidación de la revolución".

Entre otras cosas, Manuel ESCUDERO expresa "que han sido educados por el Partido Comunista de Uruguay, siempre inmerso en la lucha del pueblo, y no son ajenos a la lucha internacional".

Gastón IBARBURU, por su parte, manifiesta que dicha educación les sirvió; cuando se le presentaban situaciones en que no sabía lo que hacer, ponía en práctica lo aprendido en el Partido. Sobre todo referente a lo relacionado al trabajo de organización y al trabajo político de las masas. "Pero siempre siguiendo la línea del F.S.L.N.", agrega.

6 - El día 17/SET fue recibida en la Sede Central del PCU Hortensia BUSSI de ALLENDE, por una delegación encabezada por el Secretario General Adjunto, Jaime PEREZ, e integrada además por los miembros de la dirección partidaria, Eduardo VIERA, Félix DIAZ, Thelman BORGES, León LEV y Luis ECHAVE.

B - Unión de Juventudes Comunistas

1 - El Comité Central de la Unión de Juventudes Comunistas, publi-

có en el diario La Hora del 21/SET, una declaración de cuyo texto se extraen los siguientes ítems por considerarlos de interés:

- Durante los días 14 y 15/SET se celebró la segunda reunión del Comité Central de la U.J.C. desde que comenzaran a funcionar libremente.

- En ella, se debatió el informe presentado por el Secretario General, León LEV, respecto al momento político, el cumplimiento de las tareas del Plan 30 Aniversario de la UJC desde el pasado C.C. y la propuesta de convocar al 8vo. Congreso de la Organización para abril de 1986.

- Se señaló como tarea prioritaria para el período la de "continuar uniendo fuerzas, elevar la acción en conjunto de la juventud y pueblo uruguayo en el camino de afirmar la democracia, avanzar en las soluciones a los grandes problemas nacionales y la eliminación de las secuelas del fascismo".

- El C.C. analizó la necesidad de brindar los máximos esfuerzos para que las instancias orgánicas del movimiento popular, como el próximo Congreso del PIT-CNT, "se transforme en un punto de referencia fundamental de definición y soluciones a los grandes problemas nacionales, haciendo que los miles de jóvenes que hoy conforman la clase trabajadora, sean reales protagonistas, transitando los caminos de la experiencia comprometida de la acción gremial".

- "Reforma, Evolución, Autogestión, Revolución,son temas de debate y confrontación en la búsqueda de encontrar caminos para alcanzar las transformaciones imprescindibles que la sociedad uruguaya requiere para salir de la profunda crisis.

Ante ello surgen cada día con más fuerza las realidades socialistas que se construyen en distintos países, en todos los continentes".

- La trayectoria de estos 30 años que median desde nuestra reestructuración, avalan, y muy especialmente el período de la dictadura, el carácter patriótico, solidario, unitario, antiimperialista, internacionalista y de entrega de la UJC."

C - Movimiento de Independientes "26 de Marzo" (AT)

1 - El semanario La Juventud del 22/SET, publica un artículo donde se transcribe el discurso pronunciado por Raúl Fernando SENDIC en la reunión del Diálogo Juvenil y Estudiantil desarrollado en La Habana. A esta reunión asistieron 601 jóvenes de 306 organizaciones internacionales y regionales.

El dirigente juvenil del MI26M(AT) se refirió principalmente a lo agobiante de la deuda externa, pronunciándose por el no pago de la misma y por la creación de un Nuevo Orden Económico Internacional.

Al final de su discurso, realizó un llamamiento a los jóvenes allí presentes para que se organicen "para crear un bloque, una barrera, que impida la negociación con el FMI y que nos permita desarrollar nuestra economía".

2 - El 14/SET se realizó en el local "Roberto Gomensoro" del MI26M(AT) un acto por el no pago de la deuda externa. En la oportunidad hicieron uso de la palabra el Secretario de Relaciones del Movimiento, Walter DE LEON y el integrante de la Dirección Nacional, Fernando VAZQUEZ.

Ambos se refirieron a la necesidad de no pagar la deuda externa y propugnar la creación del NOEI (Nuevo Orden Económico Internacional).

3 - El 26 de Marzo (AT) hizo público un comunicado en el que se solidariza con el pueblo mexicano "ante la catástrofe que ha conmovido y conmueve al mundo entero".

4 - El semanario La Juventud del 22/SET, consigna sin establecer fecha, que concurrió a la Sede Central del Movimiento, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Cr. Danilo ASTORI, el cual brindó una charla, la que giró principalmente en torno al tema de la deuda externa.

D - Movimiento de Liberación Nacional (T)

1 - El 08/SET, se llevó a cabo una "mateada" organizada por el MLN(T) en Plaza Lafone, con una concurrencia aproximada de 1.000 personas.

El acto contó con la presencia de José MUJICA, Julio MARENALES, Jorge ZABALZA, Eleuterio FERNANDEZ, Mauricio ROSENCOFF y militantes del 26 de Marzo en el Uruguay, quienes concurrieron portando banderas del movimiento.

En la "mateada" actuaron el grupo salvadoreño "Cutumay Camones" e hicieron uso de la palabra José MUJICA, J. ZABALZA y E. FERNANDEZ, quien hizo mención a su viaje al exterior, indicando que regresó el día 07/SET desde NICARAGUA.

Finalizado el acto invitaron a los presentes a la inauguración del Local "Eduardo Pinela" ubicado en la calle Heredia 4440.

Con respecto a este local se informa que en el pasado fue la primera base con la que contó el MLN(T).

En el año 1962 en principio funcionó la Base "Venceremos" del

M.R.O., para posteriormente desvincularse de éste, antes de las elecciones nacionales de ese año, pasando a denominarse " Movimiento de Apoyo al Campesino" como organismo de fachada del coordinador de los grupos subversivos que actuaban en esa época. Posteriormente pasa a llamarse "Eduardo Pinela".

2 - En el espacio cedido al MLN(T), el semanario Las Bases del 22/SET publica un artículo titulado "Deuda Externa, mucho más de 220 millones anuales". Después de realizar un análisis de las causas que la originaron, el artículo concluye expresando: "El pueblo unificado alrededor de la consigna del No Pago impedirá que esta nueva condena perpetua a la pobreza se cumpla".

3 - El subversivo Washington Norberto VAZQUEZ CLAVIJO, integrante del MLN(T), participante en la década del 70 del atentado de muerte al Profesor Acosta y Lara y a los cuatro soldados, fue encontrado muerto en aguas de la denominada Laguna del Medio, en el Parque Robaina, ubicado en la periferia de Florida, maniatado de pies y manos a la altura de los muslos, con bolsas de plastillera llenas de piedras.

Luego de realizada la autopsia se determinó que la causa de la muerte fue asfixia por inmersión, precisando que el cuerpo no presentaba señales de violencia.

El cuerpo fue reconocido por sus familiares quienes manifestaron que VAZQUEZ CLAVIJO estaba afectado de un síndrome depresivo. Asimismo reconocieron como propiedad del occiso las bolsas que colgaban de su cuerpo.

Al no haberse comprobado en el cuerpo signos de violencia y en posesión de la información que antecede, se puede determinar claramente que el motivo de la muerte fue suicidio.

Con fecha 24/SET, el MLN(T) emitió un comunicado referente al hecho que fue enviado a los medios de prensa, siendo firmado el mismo por FERNANDEZ HUIDOBRO (Presidente provisorio).

De la lectura del documento se distinguen tres partes, las cuales se detallan: comienzo donde relata el hecho de la aparición sin vida del cuerpo, especificando que se encontraba maniatado de pies y manos (no aclarando a qué altura, que resulta significativo, dando a entender que fue homicidio).

Denuncia donde menciona la estadía en el Penal de Libertad du-

rante su reclusión, el "sadismo" de que fue víctima y las "amenazas de muerte" de que fue objeto durante su reclusión.

Pedido "a todos los parlamentarios compañeros y a los enemigos del fascismo que averigüen todo lo posible para esclarecer este caso".

4 - Se informa que ha quedado constituída (según consta en el Diario Oficial del 17/SET) la sociedad TUPAC AMARU S.R.L., siendo sus integrantes Lucía TOPOLANSKI SAAVEDRA, José MUJICA CORDANO, Teodoro Augusto GREGORI SOUTO, Julio Angel MARENALES, Raúl GALLINARES PIAZZA y Alberto Ulysses COSTA BERREIRO.

El objeto de la mencionada sociedad es "Editar y publicar en general todo tipo de fascículos, libro, revista, periódico y/o diario sin limitación alguna, importar y exportar libros, impresos, cassettes, diarios y revistas; e importar maquinaria y papel de todo tipo; pudiendo adquirir por cualquier título y modo cualquier clase de bienes destinados al cumplimiento del objeto referido, así como otorgar cualquier tipo de contrato".

En el anuncio oficial consta que la firma será administrada en forma conjunta de los socios TOPOLANSKI,MUJICA y GALLINARES, habiéndose celebrado el contrato con fecha 23/AGO.

E - Movimiento de Independientes "26 de Marzo en el Uruguay"

1 - El día 7/SET el MI26 de Marzo en el Uruguay inauguró un local denominado "Adolfo Wassen" en la Avda. Uruguay entre Gaboto y Tristán Narvaja. Concurrieron al acto aproximadamente unas 1.000 personas, e hicieron uso de la palabra RODRIGUEZ CAMUSSO y Lorenzo ROVIRA.

A continuación de la parte oratoria actuó el grupo Cutumay Camones.

Durante el desarrollo de este acto se vendió la publicación "Cuadernos del Tercer Mundo", anunciándose que lo recaudado sería destinado al Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional.

* * * * * *

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información gremial

1 - Jornada de integración de los jóvenes de la UNTMRA

En el marco del Año Internacional de la Juventud y los estudiantes, los jóvenes trabajadores de la UNTMRA realizaron el 22/SET una jornada de integración.

La misma tuvo como punto de interés central, una charla del dirigente metalúrgico e integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, Francisco TOLEDO, sobre deuda externa y el Secretario Gral. de la UNTMRA, Rosario PIETRARROIA, sobre el tema "Pluralismo y lucha de clases". La jornada culminó con una peña de canto popular.

2 - Elecciones en Unión de Vendedores de Carne

La Unión de Vendedores de Carne integró sus autoridades para el período 1985-1987, luego del acto eleccionario realizado el 01/SET, manteniendo como Presidente a Héctor Luis BACCINO.

Otras autoridades son las siguientes:

Vicepresidente: Luis Alberto RODRIGUEZ

Secretario: Alfonso CASAS GONZALEZ

Pro Secretario: Raúl MIGUEZ FERREIRA

Tesorero: Ricardo MENDEZ BIANCHI

3 - Elecciones en el SIMA (Sindicato de la Industria del Medicamento y Afines)

El 27/SET se realizarán elecciones gremiales en el SIMA, presentándose dos listas, las que figuran con los números 1983 y 1, encabezadas por Osvaldo LUZARDO y Gerardo ISMACH respectivamente.

4 - Reanudación del diálogo nacional

Representantes de los cuatro partidos políticos y de las fuerzas sociales, PIT-CNT y empresarios, se reunieron el 18/SET en la Presidencia del Senado a los efectos de analizar seis puntos ya acordados y buscar una vía concreta para reiniciar el diálogo nacional.

Los puntos a consideración para iniciar el diálogo serían: normalización sindical; reactivación económica; salario, pasividades y salud; endeudamiento interno; presupuesto y canasta familiar.

En dicha reunión se resolvió que responderán el 26/SET a los Partidos Políticos su posición con respecto a estos 6 puntos.

5 - Ayuno colectivo en solidaridad con los trabajadores que realizan huelga de hambre

El 23/SET los trabajadores de la Unión Ferroviaria, F.ANCAP, AUTE, SUANP, ILPE, Hospital de Clínicas y FUNSA, iniciaron un ayuno colectivo en la Plaza Libertad, como acción solidaria al reclamo que realizan 14 voluntarios en huelga de hambre.

Se señala que los 14 trabajadores que realizaron la "Huelga de hambre" son: Por la U.F., Hugo MUSMAMO, Enrique ELIZALDE, Rodolfo HUMAU, Miguel CARNALES, José Ma. PAZ, Arturo HONORIO y Wáshington ESTRAZULAS.

Por la Fed.ANCAP, Miguel CAMACHO, Gabriel BERTERRECHE y Leandro SAGASETA.

Por la Unión de Obreros Curtidores, Rodolfo IRAZABAL y Sebastián CARRERAS.

Por la F.F.Salud Pública, Ana CUADRA

Por FES, Gerardo FIORINO

Se destaca que el 24/SET este grupo fue desalojado del lugar por funcionarios policiales y conducidos a Jefatura.

6 - Marcha de trabajadores ferroviarios

Según afirmó la U.F. mediante un comunicado, el 24/SET arribó una marcha de aproximadamente 30 trabajadores ferroviarios que partieron de Paso de los Toros el 16/SET.

La caminata abarcó casi 250 kilómetros.

7 - Interpelación del F.A. a Ministros de Trabajo y de Transporte

El 18/SET los Ministros de Trabajo y de Transporte concurrieron a sala por requerimiento de la bancada del F.A. de la Cámara de Diputados, habiendo respondido sobre"la política del Poder Ejecutivo y el Directorio de AFE frente al conflicto planteado con el personal de dicho Ente y sus consecuencias". Se amplía en C. Político.

8 - Paro general convocado por PIT-CNT

El 19/SET se cumplió el paro general de 24 horas convocado por el PIT-CNT, dispuesto en adhesión al conflicto que afecta al personal de AFE, agrupado en la Unión Ferroviaria.

Durante la jornada se paralizaron las fábricas, los bancos oficiales y privados, entes estatales y oficinas públicas, los servicios de

la Intendencia, y los centros de estudio de todos los niveles.

Mientras el transporte interdepartamental se mantuvo inactivo durante todo el día y el Aeropuerto de Carrasco cerrado, en Montevideo funcionaron servicios de emergencia del transporte colectivo de pasajeros, fundamentalmente a cargo de la empresa CUTCSA.

No se editaron los diarios, y tampoco hubo cines ni funciones teatrales. Las emisoras capitalinas cumplieron programaciones de emergencia y los pagos previstos en las distintas Cajas, fueron corridos para el 20/SET.

Respecto al interior del País se señala que dicho paro tuvo mayor eco en la Ciudad de Paysandú, pero en los restantes departamentos fue escasa la adhesión a la convocatoria del PIT-CNT.

9 - Plenario de la FOT

La Federación Obrera del Transporte resolvió exigir la convocatoria del Consejo de Salarios del Transporte para iniciar rápidamente la consideración del nuevo laudo que tendrá que entrar en vigencia a partir del 1o. de octubre.

La medida fue resuelta por el Plenario de la FOT realizado el 13/SET donde también se resolvió convocar el Congreso Ordinario de la Federación Obrera del Transporte para los días 22, 23 y 24/NOV a los efectos de considerar asuntos relacionados con programa, plataforma y renovación de autoridades.

10 - Activo de Comités de Base del SUA

El 19/SET a las 1800 horas se realizó un Activo de Comités de Base del Sindicato Unico de la Aguja en su local de calle Batoví 2265.

Se consideraron todos los aspectos relacionados con la categorización , prima por antigüedad, horas extra dobles, cien por ciento de salario vacacional y otros puntos contenidos en la plataforma del gremio.

Asimismo el Activo analizó la situación existente en algunas fábricas que están en preconflicto, como los casos de RODOY, DIMAC, SIDEX y FARGO de Rosario.

B - Sector Laboral

1 - Sub-sector metalúrgico

- Los trabajadores del metal, realizaron el 13/SET en todos los lugares de trabajo un minuto de silencio al cumplirse cuatro años de la muerte de quien fuera dirigente de la UNTMRA y la CNT, Gerardo CUESTA.

- Un paro parcial desde las 1600 horas se cumplirá el 26/SET en la Industria Metalúrgica para posibilitar una marcha obrera y concentración en el Palacio Legislativo, en apoyo de la plataforma reivindicativa del gremio.

La UNTMRA reclama "la derogación de la ley de DINACOPRIN (control de precios e ingresos), aumento salarial, pago del 100% del salario vacacional y prima por antigüedad en la industria".

- En la empresa TRANSLOOKS los trabajadores lograron que la patronal reponga a la Secretaria General del Comité de Base, que había sido despedida cuando decidieron organizarse y afiliarse a la UNTMRA.

2 - Sub-sector del cuero

- El 23/SET el Sindicato de la Industria del Cuero (SIC) efectuó una Asamblea General en la cual se trataron importantes temas relacionados con la situación actual del gremio y de todo el movimiento sindical.

Como orden del día se definieron la posición que sustentarán en los próximos Consejos de Salarios, así como la elección de delegados que actuarán en los mismos representando al gremio.

3 - Sub-sector industria molinera

- Un grupo de mujeres de Carrasco del Norte del Sauce, esposas de los obreros de la empresa HARDEN, que desde hace cerca de 40 días se encuentran en conflicto, han decidido formar una comisión para apoyar la lucha de 40 familias y 60 niños que dependen de esa fuente laboral.

4 - Sub-sector del arte

- El 20/SET los artistas uruguayos marcharon desde frente al Teatro El Galpón hasta la Plaza Libertad, reclamando soluciones a los problemas que afectan esta área de la actividad en nuestro país.

Convocados por la Coordinadora de Trabajadores del Arte (CTA) bajo el lema de "Los artistas por soluciones junto al pueblo" cientos de trabajadores de la cultura marcharon por 18 de julio luciendo aquellos elementos que caracterizan su trabajo.

8505233

5 - Sub-sector Funcionarios Públicos

- Los funcionarios judiciales continuaron el 20/SET su movilización "por un presupuesto digno". Desde las 1400 se realizó una "Jornada de Difusión" en toda la Ciudad Vieja con volanteadas y otras medidas.

Se programaron otras jornadas de este tipo para el 24/SET en la Plaza Cagancha y el 27/SET en la Explanada de la Universidad.

- La Asociación de Funcionarios de la Tesorería General de la Nación decidió suspender las medidas de paros sorpresivos que se venían aplicando en demanda de reivindicaciones presupuestales.

Esta medida obedece a que las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas se comprometieron a incluir en el Mensaje Complementario del Presupuesto, si el Parlamento lo solicita, el artículo correspondiente a la propuesta gremial, la que contempla soluciones salariales al funcionariado sin representar una erogación para el presupuesto nacional.

- Los dirigentes de la U.F. recibieron del Directorio de AFE una propuesta que podría poner punto final al prolongado conflicto que se ha desarrollado en dicho ente estatal.

La misma fue estructurada en base a la fórmula presentada por el diputado Víctor VAILLANT, la que fue mejorada en una serie de aspectos. Asimismo será considerada en la Asamblea General de delegados de la U.F. el 25/SET a las 1400 horas en la sede sindical de los obreros de CONAPROLE y de ser aprobada el 26/SET comenzarían a normalizarse los servicios que presta el ente ferroviario.

6 - Sub-sector del comercio

- En la Empresa CORRENTINA DE LIMPIEZA S.A. filial SUOEL (Sindicato Unico de Obreros y Empleados de la Limpieza), prestaria de servicio en el Montevideo Shopping Center , fueron despedidos 7 trabajadores que ese día realizaron un paro activo en denuncia del no pago de sus haberes en fecha.

C - Sector Educación

1 - Organismos de la enseñanza

a - Presupuesto

La Ministra de Educación y Cultura, Dra. Adela RETA, en charla brindada en Mercedes por iniciativa de la juventud de la Lista 1540 del Batllismo Unido, dijo que "los presupuestos que han presentado

el CODICEN y la Universidad son presupuestos que superan en mucho lo que el Ejecutivo entiende que en estos momentos es posible entregar a la enseñanza", agregando que en el segundo caso se llega a un aumento de sueldos que significa neto el 167%.

-"La aplicación del presupuesto que el Poder Ejecutivo elevó para la enseñanza pública, dejaría como lastimosa consecuencia que el país esté por debajo del umbral mínimo necesario como para sostener una enseñanza decorosa en los tres órdenes",afirmó a la prensa el senador Dr. Guillermo GARCIA COSTA. Sobre el tema dijo que el presupuesto que envió el Poder Ejecutivo al CODICEN "se ubica en los N$ 11:000.000.000 y es exactamente el doble de lo que pide el CODICEN. Nuestra intención es que el presupuesto que se apruebe sea el que envió el CODICEN".

b - Destituidos

Ciento setenta y siete maestros restituidos de acuerdo a la Ley de Emergencia para la Educación y la Ley de Pacificación se encuentran trabajando, pero no han podido cobrar sus haberes, ya que el CODICEN se niega a reconocer su antigua calidad de destituidos.

La Federación Internacional de Sindicatos de la Enseñanza (FISE) en un telegrama dirigido al CODICEN y a la OIT, expresó su solidaridad con dichos maestros, al igual que lo hizo la ADEMU.

c - Consejo de Educación Primaria

Ampliando lo informado en el SUMI anterior con respecto al nombramiento del maestro Juan P. BERTRAND, la Dra. Adela RETA ha manifestado que "fue uno de los nombres concertados en la CONAPRO y por las noticias que yo tengo las gremiales de Primaria han dado el apoyo al mismo, porque es sin duda un hombre respetado por todos los sectores de la enseñanza tanto como docente como en el aspecto moral".

El dirigente gremial de la FUM, maestro Hugo RODRIGUEZ, manifestó que "el maestro BERTRAND viene a renovar la esperanza que significó para nosotros el Consejo orientado por el maestro PUNTIGLIANO". Asimismo agregó que sin lugar a dudas "la orientación general democratizadora que presidía PUNTIGLIANO, va a ser respetada, acrecentada y continuada por el maestro BERTRAND".

d - Gremiales

- Reinauguración de la "Casa del Maestro"

El 22/SET, en el marco del festejo del "Día del Maestro",

trabajadores y autoridades de la Enseñanza Primaria se reunieron para reinaugurar el local sindical de la Asociación de Maestros del Uruguay. Asistieron al acto Vicente Foch PUNTIGLIANO, Pedro BERTRAND (director de Primaria), Wáshington RODRIGUEZ, Miguel BUJOSA, Carlos CRESPI (consejeros de Primaria), Yamandu FAU, José DIAZ, Nelson LORENZO y Germán D'ELIA. La mesa estuvo presidida por los dirigentes de la ADEMU-FUM Lilián CELIBERTI (PVP), Didaskó PEREZ (PCU), José Luis ABELLA, Rolando VIEIRA, Víctor BRINDISI (PCU) y Julio MIER. Hizo uso de la palabra el dirigente ferroviario, Raúl OLIVERA, quien leyó una adhesión de los funcionarios de AFE que se encontraban realizando una "huelga de hambre".

Pedro BERTRAND dijo que "hemos asumido en este cargo en forma transitoria hasta tanto se contemplara los derechos de PUNTIGLIANO de efectuar descargos y se fije entonces una decisión definitiva sobre su destino".

Vicente Foch PUNTIGLIANO, por su parte, denunció "que las mismas fuerzas reaccionarias que asentaron un golpe a Primaria están hoy preparándose para atacar a Secundaria, intentando un segundo golpe en la enseñanza democrática", agregando que Raumar JUDE, Pablo MILLOR y otros "se encuentran recorriendo el interior con tales intenciones". En la oportunidad convocó a consolidar un gran frente unitario para reafirmar la consigna "no pasarán".

Didaskó PEREZ se refirió "a la hipocresía que significa que por un lado se destituya a un maestro por una pequeña falta administrativa, y por otro permanezcan libres los torturadores, hablen lo que quieran por la prensa, y personas delatoras de maestros, en base a su ideología o militancia sindical, permanezcan en sus funciones". También manifestó que "debemos luchar por una educación mejor, al servicio del pueblo y nosotros sabemos que la escuela pública vencerá".

- <u>SINTEP (Sindicato de Trabajadores de Enseñanza Privada)</u>

El mismo emitió un comunicado en el que denuncia que el pasado 17/JUL fueron despedidas "arbitrariamente" del Colegio Corazón de María, 4 profesores, 3 de los cuales son graduados y todos ellos egresados del IPA. Asimismo informa que el Secretariado Ejecutivo realizó gestiones ante la dirección de dicho colegio, así como tratativas ante la Asociación Uruguaya de Educación Católica (AUDEC) quién se había comprometido a mediar en el conflicto. Al no existir ningún tipo de solución luego de dos meses de negociaciones y por decisión de la asamblea

del 14/SET se convocó a una asamblea general para el 24/SET donde se aprobó un plan de movilizaciones.

- AGAPU (Asociación Gremial Autónoma Pluralista Universitaria)

La misma ante el tratamiento de que fueron objeto varios funcionarios de Oficinas Centrales por parte de la guardia gremial de la Asociación de Funcionarios de la Universidad de la República (AFUR), en oportunidad de llevarse a cabo el paro del 19/SET, al no permitírseles el ingreso a sus lugares habituales de trabajo, "repudia enérgicamente la conducta totalitaria de la AFUR, la que configura un atentado flagrante contra la conciencia moral y cívica del trabajador".

- FUM (Federación Uruguaya de Maestros)

El 21 y 22/SET se realizó la reunión ordinaria de la Mesa Representativa Nacional de la FUM en la C. Tacuarembó.

A la misma asistieron más de 60 delegados de todo el país, tratándose el proyecto de presupuesto elevado por Primaria y la destitución de PUNTIGLIANO, definiéndose asimismo las futuras movilizaciones. También analizaron el tema de los restituidos que aún no han cobrado sus haberes, de los trabajadores interinos y zafrales, de los cargos de confianza y sobre la democratización de la enseñanza.

e - Varios

- El 14/JUN se realizó una mesa redonda sobre el tema "La Educación en la Democracia", como preámbulo de la publicación de la revista de "La Educación del Pueblo", en su segunda etapa. La misma se realizó en el salón de actos del Instituto Normal "María STAGNERO DE MUNAR". En la mesa participaron: Senador Martín POSADAS, Prof. Reina REYES (PC), Prof. Ruben YAÑEZ (PC), Prof. Marta DEMARCHI de MILA (FIDEL) y Lic. Jorge SCURO DOMESTICO.

El N° 29 (segunda etapa) de la mencionada revista salió a la venta en JUL/85 con un tiraje aproximado de 2500 ejemplares, estimándose que en agosto se editó el N°30 con un tiraje de 3000 ejemplares.

Las personas responsables de dicha publicación son: Director Fundador - Zelmar BALBI (PC); Redactor Responsable - Alfredo GADINO (PC); Consejo de Redacción - Mtra. Nancy CARBAJAL (PC), Mtra. Marta DEMARCHI de MILA (FIDEL), Mtra. Diana DUMAR (FA) y el Prof. Ruiz PEREIRA FAGET (PCU).

Sus artículos en general revistan un claro corte tendencioso y en el mejor de los casos un sutil manejo de información técnica

inspirada en la praxis marxista.

- Entre el 21 y 22/SET el Senador Raumar JUDE realizó declaraciones al Canal 7 de Tacuarembó expresando entre otras cosas, que "la enseñanza está en manos de la izquierda" y que hablaba en nombre del Partido Colorado. Ante esto el Subsecretario del MEC, Dr. Julio AGUIAR, señaló que "es bueno que se diga que la enorme mayoría del P. Colorado no opina como el senador JUDE, que aceptamos que se han cometido errores, pero ¿cómo no cometerlos cuando se ha recogido una enseñanza plagada y emprobrecida hasta límites pocas veces conocidos?". Asimismo expresó que "no hay que prenderle fuego a la enseñanza frente a la opinión pública, sino defenderla con moderación y una actitud pacifista". "Resulta que nadie sirvió a la dictadura. Que todos se vieron obligados a actuar y trabajar por el régimen. Y no es así. Todos sabemos que hubo gente que se aprovechó y benefició groseramente del régimen. Y hoy, como si todavía fuera poco, levantan su voz para quejarse y criticar a la democracia".

A su vez el Senador JUDE respondió al Subsecretario AGUIAR, señalando que no son ni fueron nunca incendiarios, pero como observadores objetivos ven que la enseñanza está muy lejos de vivir tranquilamente. Manifiesta que AGUIAR no se refiere a la violación de la Ley de Educación que prohibe el proselitismo y tampoco a una de las causas del incendio real de la enseñanza que es la omisión de la reglamentación de los Art. 44 y 45 de dicha Ley.

2 - Movimiento Estudiantil

a - ASCEEP-FEUU

El integrante del Secretariado Ejecutivo de la ASCEEP-FEUU, Edgardo RUBIANES, criticó al Vice Presidente de la República, Dr. Enrique TARIGO, porque éste, tras sufragar en las elecciones universitarias, dijo que "en la actualidad, la gran disputa ideológica en la Universidad está planteada entre el liberalismo y el marxismo". RUBIANES manifestó que "llama la atención que TARIGO establezca que la contradicción principal se dé entre el liberalismo y el marxismo, cuando está planteada en términos de democratizar y reconstruir la Universidad o mantener el continuismo heredado de la intervención y la dictadura".

b - ASCEEP-UTU

El 24/SET los estudiantes de la Escuela de la Construcción realizaron un homenaje a Susana PINTOS, muerta el 20/SET/68, en dicho

Instituto. Los mismos afirmaron que este acto fue "de reafirmación de nuestros principios y derechos en esta lucha por la defensa de la enseñanza laica, gratuita y obligatoria".

c - ASCEEP-FES

Los estudiantes de Secundaria convocaron a este sector a concentrarse el 24/SET a las 18hs. en la Plaaa Libertad para apoyar el ayuno que 15 trabajadores y un estudiante venían realizando desde hace 8 días en reclamo al conflicto ferroviario, medida que finalizó a la hora mencionada. Asimismo emitieron un comunicado expresando que "fieles a nuestros principios de lucha, unidos a la clase obrera, por soluciones para nuestro pueblo, levantamos más alto que nunca la histórica bandera de obreros y estudiantes unidos adelante".

d - Varios

- "Jornada de repudio a agresiones"

El 20/SET la ASCEEP-FEUU, ASCEEP-FES y ASCEEP-UTU convocaron a una jornada de denuncia y repudio a las agresiones y atentados de que han sido objeto estudiantes y trabajadores, así como locales de estudio y sedes políticas en los últimos meses. La misma consistió en una concentración frente al Ministerio del Interior y una posterior marcha hacia el Paraninfo de la Universidad.

D - Sector Derechos Humanos

1 - Asamblea Nacional por Verdad y Justicia

El Semanario "Las Bases", del 22/SET, publica una nota sobre la denominada "Asamblea Nacional por Verdad y Justicia", en la cual se destaca que las organizaciones sociales: PIT-CNT, ASCEEP, FUCVAM y MADRES Y FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS, convocan a la realización de la Asamblea Nacional por Verdad y Justicia, la que según sus organizadores "tiene como objetivo central el esclarecimiento frente a la opinión pública de los estragos causados por el accionar de la dictadura en todos los planos de la sociedad uruguaya".

"Analizará, la gestión sobre el gobierno anterior, inspirada en la Doctrina de la Seguridad Nacional en las distintas áreas: Derechos Humanos, Justicia, Política Económica, Cultura, Enseñanza, Salud, Sindical, etc.".

"Asimismo, esta Asamblea constituirá el paso inicial a la creación de una estrategia general y coordinada que apunte a la derrota defi-

nitiva del Terrorismo de Estado, en el marco de la cual se definiría un plan de lucha y propuestas concretas a impulsar, para lo que se conformará una Mesa Permanente, integrada por todas las organizaciones sociales, políticas, instituciones y personalidades comprometidas con este tema".

2 - El 16/SET concurrió a prestar testimonio en la Comisión Parlamentaria Investigadora sobre personas "desaparecidas", el dirigente bancario Víctor SEMPRONI integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT.

Integrantes de la misma Comisión informaron además que es de intención de la misma, que un integrante o el Secretario concurra en los próximos días a Buenos Aires para traer toda la documentación relacionada con la desaparición de personas uruguayas en Argentina, derivada del juicio oral y público que allí se realiza a los ex Comandantes de tres Juntas Militares.

3 - Caso Elena QUINTEROS

El diario "La Hora", del 18/SET publica un artículo referido a Alma RODRIGUEZ, testigo en el caso de Elena QUINTEROS, quien habría recibido amenazas de muerte. Ante este hecho la misma habría realizado la denuncia ante el juez competente.

4 - El Semanario "La Juventud", del 22/SET, publica que el Inspector Hugo CAMPOS HERMIDA negó ante la comisión parlamentaria investigadora de las muertes de Héctor GUTIERREZ RUIZ y Zelmar MICHELINI, toda vinculación con la violación de los derechos humanos ocurrida durante el gobierno anterior y en particular su participación en episodios "represivos" presuntamente dirigidos contra uruguayos en la ARGENTINA.

5 - Amnistía Internacional

"Amnistía Internacional" (AI) anunció que el 20/SET se exhibieron diapositivas sobre la actividad que desarrolla en la denuncia sobre irregularidades en Derechos Humanos en todo el mundo.

La sesión tuvo lugar en Tapes N° 966 casi Agraciada y contó con la participación de integrantes de la Institución, que respondieron las preguntas del público.

E - Sector Religión

1 - El Senador Juan Martín POSADAS dejará de ser sacerdote

Según el semanario "Búsqueda" del 20/SET, el mencionado legislador del Partido Nacional habría solicitado que la suspensión provisoria del ejercicio de su ministerio que hasta ahora lo amparaba, se convierta en una situación definitiva.

Por otra parte, existe una decisión del Vaticano para que se aplique un criterio muy estricto en cuanto al tema de los sacerdotes católicos dedicados a la actividad política, el que alcanzaría precisamente, al Senador POSADAS.

En función de la solicitud del interesado y de la posición del Vaticano, aunque la resolución pueda demorarse algún tiempo, se estima que lo más probable será que el Senador POSADAS dejará de ser sacerdote.

2 - <u>Artículo sobre cristianismo y comunismo</u>

En artículo publicado en "El Popular" del 20/SET, bajo el título "El virus anticristiano del anticomunismo", se hace referencia a los movimientos cristianos que en América Latina están unidos a los procesos revolucionarios, señalando que "han quedado muy atrás las añejas y muy perjudiciales concepciones anticomunistas que la burguesía y el imperialismo se encargó desde siempre de asociar a toda manifestación religiosa".

Con respecto a nuestro país, la nota destaca que "la unidad alcanzada por el Frente Amplio encuentra sus antecedentes en la unidad programática de la clase obrera y los trabajadores, en la CNT, en la búsqueda incesante de instancias de unidad política que finalmente culminaron en la constitución del Frente.

Hoy la unidad, la colaboración política entre cristianos y comunistas, sectores independientes, también tiene una trayectoria, una experiencia rica, que debe preservar y profundizar".

* * * * * * *

IV - CAMPO ECONOMICO

Información de prensa

A - Sector Financiero

1 - Cotización del dólar

El dólar interbancario tuvo un crecimiento del 0.9% del 13 al 20/SET, cerrando a N$111.50 la compra y N$112.25 la venta, mientras que al público se cotizó a N$ 111,50 y N$ 113,50.

2 - Banco de Italia

Los Bancos República y Central, dieron a conocer un comunicado conjunto en el cual expresan que a partir del 21/SET y en un plazo de 30 días los ahorristas del Banco de Italia, con créditos de hasta 5.000 dólares o su equivalente en otras monedas podrán hacer efectivo el retiro correspondiente.

3 - C.E.D.U. (Confederación Empresarial del Uruguay)

El asesor económico de la Confederación Empresarial del Uruguay, Juan CERNICCHIARO declaró que el proyecto de ley de refinanciación de endeudamiento interno aprobado por la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, no soluciona el problema de los deudores agropecuarios, industriales y comerciales, sino que tiende a solucionar los problemas de la banca.

Según el análisis efectuado por CERNICCHIARO, manifestó que tiene algunos aspectos positivos como establecer plazos de pagos hasta 10 años. Se fijó un período de gracia de dos años para pago de capital, se mantienen las mismas garantías pero tiene como puntos negativos, a su juicio, los siguientes:

Se fija determinada relación de ventas con pasivo y determinada deuda por hectáreas, si no se centra en la refinanciación se aplican intereses de mora, se persiste en aplicar tasas de intereses que no se pueden pagar, y se obliga a pagar parte de los intereses a los cuarenta y cinco días de aprobada la ley. Tampoco se convierten las deudas en moneda extranjera a moneda nacional a un dólar especial y sólo podrán hacerlo los pequeños productores agropecuarios y al valor dólar del 15/SET/85.

Por último CERNICCHIARO agregó que de acuerdo al texto del proyecto de refinanciación los deudores no podrán pagar pues las condiciones establecidas no se lo permitirán.

8505233

4 - Cuarta Reunión de la Industria de la Alimentación

Empresarios de Argentina, Bolivia, Chile, México, Perú, Venezuela y Uruguay se congregaron en la cuarta reunión de la industria de la alimentación y la primera rueda de negociación de productos alimenticios convocados por la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Los industriales destacaron como puntos principales, tender a la sustitución de las compras de productos alimenticios que se realizan en terceros países. El segundo criterio convenido es establecer fórmulas de trueque o intercambio compensado que facilita la participación directa de las empresas o grupos económicos de comercialización. En tal oportunidad se manifestó preocupación con referencia a la política aplicada por la Comunidad Económica Europea en materia de comercialización de productos agroindustriales que afecta al intercambio de países de la región.

5 - Deuda Externa

El semanario "Crónicas Económicas" del 23/SET publicó un artículo sobre las consecuencias de la refinanciación de la deuda externa. El mismo expresa que el plazo que se obtuvo fue de doce años, lo que significa que su cancelación debería realizarse en 1996 y con un período de gracia de tres años, es decir que a partir de 1988 debería comenzar a efectuar pagos de capital. Si bien con esta refinanciación se ha logrado margen de maniobrabilidad en corto plazo, esto es sólo un pequeño paso hacia la meta del crecimiento real, y en consecuencia en un plazo más o menos cercano el problema del endeudamiento externo volverá a hacerse presente.

B - Sector Exportador

Las exportaciones de lana y productos de lana de la zafra 1984/85 al 31/AGO totalizaron U$S 184.368 con una disminución del 28,6% respecto a igual período de la zafra anterior.

29/29

8505233

* * * * * * *

"LAS BASES" 22/SET/985 pág.19

1/1

TESTIGO DE ELENA QUINTEROS

Amenazada

"SI REPETIS TUS DECLARACIONES EN EL JUZGADO, TE LIMPIAMOS"

Atentados, agresiones, amenazas. Los hechos se siguen sucediendo. El ministro del Interior se limita a enumerarlos sin siquiera haber esclarecido uno de ellos. En esta última semana se perpetraron una nueva serie de amenazas, en una de ellas dejando ya de ser una anónima llamada telefonica, sino que mediante violación de domicilio, apersonándose directamente, dos sujetos profirieron la amenaza a cara descubierta, y, lo que es más grave aún, advirtiendo a la víctima de que dentro de pocos días iba a ser llamada a declarar ante la justicia por el caso Elena Quinteros, haciendo uso de una información que ninguno de los denunciantes y testigos poseían.

En efecto, el lunes 16 por la mañana, dos individuos se introdujeron en el domicilio de Alma Rodríguez, 36 años, recluida en el Penal de Punta Rieles entre 1976 y 1983, declarante en el caso Elena Quinteros, testificando haberla visto con vida en una unidad militar en agosto de 1976. Entrevistamos a Alma Rodríguez y éstas son sus declaraciones.

--¿Qué pasó el lunes por la mañana?

--El lunes a las 7 y 20 de la mañana, después de salir mi compañero para el trabajo, siento que me llaman por mi nombre, yo pensando que era él que se había olvidado de algo, abro la puerta y me encuentro con dos individuos que se introducen en mi casa cerrando la puerta tras de ellos. Enseguida me advierten: **no grites que no te vamos a hacer nada, venimos a hablar.** Seguidamente agregaron: **vos sabés perfectamente quiénes somos, bolche hija de puta, en estos próximos 15 días te van a citar al juzgado a declarar, si repetís algo de lo que ya declaraste te vamos a limpiar.** Luego de decir esto se fueron.

—¿Habías visto a alguno de ellos anteriormente?

—No, a ninguno. Los dos eran de estatura mediana, de aproximadamente 40 años. Uno era de tez bastante oscura, de ojos más bien rasgados, algo corpulento, que permaneció callado todo el tiempo. El otro de tez blanca, castaño, más delgado. Los dos estaban [illegible] el lunes [illegible] mucho, lo que confirma que estaban [illegible] afuera [illegible] mi compañero [illegible] para el trabajo.

¿Qué [illegible] decir [illegible] estas declaraciones?

[illegible] se refieren a [illegible] declaraciones que un tiempo atrás [illegible] para ser presentadas en el [illegible] Elena Quinteros. Yo puedo asegurar que a Elena la vi [illegible] hasta el 24 de agosto de 1976 en una unidad militar [illegible] "Trescientos Carlos", en el 13 de Infantería. Allí la vi con vida, muy mal, muy torturada, [illegible] la voz y la vi a través de la venda. Yo a Elena la conocía de Magisterio, habíamos estudiado juntas. Por eso estoy segura de que era ella.

– ¿Anteriormente ya habías recibido otras amenazas?

– No, lo que sí pudimos observar hace algún tiempo atrás, fue la presencia de un volswagen color turquesa en las inmediaciones de mi casa, cuyos ocupantes tenían una actitud [illegible] que a Elena Q[illegible] daba la [illegible] diciendo [illegible]te".

[illegible] llamada [illegible]te?

[illegible] Llama la [illegible] que ellos sí saben que me van a llamar a declarar. Si de eso nadie sabe nada ¿por qué ellos sí lo saben?

Y lo otro a destacar es cómo es que no pasa absolutamente nada con estos casos tan graves de violaciones de los Derechos Humanos. Porque se destituye a Foch Puntigliano rápidamente, pero y qué pasa con los Gavazzo, con los Silveira, con los Cordero... Se reprime a los trabajadores de AFE, se pone presa a la compañera Sonia Guarnieri después que se atentó contra ella, pero contra el aparato represivo no se toma ninguna medida.

Los interrogantes de Alma Rodríguez quedaron flotando en el ambiente. ¿Qué pasa con los Gavazzo, con los Silveira, con los Cordero?. El presidente Sanguinetti tiene la palabra. ¿Por qué estos dos sujetos sabían que en los próximos días Alma Rodríguez iba a ser llamada a declarar a un juzgado? Que Manini responda.

Guillermo Reimann

001/1

"LAS BASES" 22/SET/985 pág.7

FIC. III



MISA RECORDATORIA

El 26 de setiembre de 1976, en Argentina fue muerto por las fuerzas represivas ROGER JULIEN.

Su esposa, Victoria GRISONAS y sus dos pequeños hijos ANATOLE Y VICTORIA, fueron detenidos en ese mismo operativo.

A partir de ese momento sus familiares no volvieron a tener noticias de ellos. En 1979 los hijos fueron encontrados en Valparaíso, Chile. El jueves 26 de setiembre a las 19 y 30 horas en la Iglesia de Don Bosco, Canelones y Salterain, se celebra una misa en memoria de ROGER y en recordación de la detención y posterior desaparición de su esposa Victoria y sus hijos.

INTERIOR
Conocimiento

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. [illegible] DE LA FF.AA.
Fecha de entrada 26 SET. 1985
Pasa a Archivo
No. de orden 8505239

"COMPAÑERO" 19/SET/985 pág.2

1/1



DESAPARECIDOS

El pasado lunes 16 concurrió a prestar testimonio en la Comisión Parlamentaria Investigadora sobre personas desaparecidas, el dirigente bancario Victor Semproni integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT. El testimonio se refiere a la desaparición del ciudadano Pérez oriundo del departamento de Salto. Sobre este caso, la Comisión no envió información a la Justicia Civil hasta el momento por carecer de elementos suficientes.

También concurrió a prestar declaraciones el Sr. Pucci sobre el caso del ciudadano Soca, ocurrido en 1981.

El próximo lunes volverá a reunirse la Comisión para recibir nuevos testigos en relación con estos casos, los que serán citados los próximos días.

Integrantes de la Comisión informaron a Compañero que es intención de la misma que un integrante o el secretario concurra en los próximos días a Buenos Aires para traer toda la documentación relacionada con la desaparición de ciudadanos uruguayos en Argentina, derivado del juicio oral y público que allí se realiza contra los generales integrantes de las Juntas que actuaron durante la dictadura.

Finalmente podemos señalar que hasta el presente no ha sido incluida en la agenda del Senado el proyecto que envió Diputados referidos al otorgamiento de facultades amplias para las comisiones investigadoras.

Fuentes de la "99" nos señalaron que el [illegible] que presentará el Senador Batalla [illegible] Zumarán para la creación de [illegible] para atender las [illegible], está pron[illegible] de la semana.

Las Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos-Desaparecidos expresamos:

1o.) Que estamos recibiendo amenazas telefónicas intimidatorias con el fin evidente de que cesemos en nuestros reclamos. Lo único que logran quienes nos llaman es que nos sintamos más próximos a otros sectores del pueblo, también amenazados, por reivindicaciones que, aunque distintas de las nuestras, se unen en una lucha común.

2o.) Que ante las declaraciones formuladas a un semanario por el Tte. Cnel. (R) José Nino Gavazzo, recordamos que todos los partidos políticos expresaron en su campaña electoral el repudio a los delitos cometidos por la dictadura y el rechazo a la llamada "justicia" militar que los encubrió. Ahora que decenas de víctimas de esos delitos individualizan a responsables, sólo cabe que ellos comparezcan y sean juzgados, con todas las garantías que corresponde, pero sin privilegios, tal como establece nuestra Constitución, al consagrar la igualdad de los ciudadanos ante la ley.

- Reclamamos el cumplimiento de lo acordado y expresado en la CONAPRO.
- Reclamamos que los militares, como todo otro ciudadano, respondan ante la justicia ordinaria por los delitos de que se les acusa.
- Reclamamos que se dote al Poder Judicial de los instrumentos que permitan el real cumplimiento de su función; que se deroguen normas que impiden el interrogatorio personal, el careo con otros implicados, etc., que, bajo pretexto de secreto militar o de seguridad nacional, no se permita el encubrimiento de los delitos cometidos.

Montevideo, 14 de setiembre de 1985

"COMPAÑERO" 19/SET/985 pág.4

1/1

AMENAZAN TESTIGO DEL SECUESTRO

ALMA RODRIGUEZ, testigo del secuestro de la maestra ELENA QUINTEROS, fue amenazada de muerte el lunes. El hecho ocurrió en el domicilio de Alma en momentos en que ésta se encontraba sola. Su compañero había salido instantes antes. En esas circunstancias entraron a la vivienda, dos hombres con aspecto de "tiras" quienes le dijeron: "No grites. No te vamos a hacer nada".

Luego de esto la insultaron, para finalmente decir: "Vos sabés quiénes somos. En los próximos 15 dias vas a ir al Juez a declarar de nuevo por el caso de Elena Quinteros. Si repetis la denuncia te vamos a limpiar". Luego se retiraron.

Al cierre de nuestra edición Alma Rodriguez, acompañada por abogados integrantes de IELSUR, se encontraba formulando la denuncia ante la Justicia Civil Ordinaria.

Este hecho se suma a la serie de amenazas y atentados que han venido desarrollando sectores de la ultraderecha en orgánica relación de colaboración con integrantes del aparato represivo que intentan, a través de todos los medios posibles, impedir que los crimenes de la dictadura se investiguen.

Cabe preguntarse: ¿cómo es que estos señores saben que dentro de 15 dias Alma Rodriguez va a ir a declarar nuevamente, cuando ni ella lo sabe?'

Finalmente, corresponde señalar que el principal acusado por Alma Rodríguez de haber dirigido el operativo de secuestro de Elena es el oficial de Ejército JORGE SILVEIRA.

001/1

COPIA No. 1

J.C.
1/26 S.I. FF.AA
251030 85
l.m.

ASISTENCIA A

: -1.

El Jefe de
Cte. Gral.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 SET. 1985
Pasa a Archivo
No. de Orden 8505242

CION DEL S.I.FF.AA

e I.

25.9.85
Dpto I
320

001 (A)/26

AFL-CIO
Noticiero del Movimiento Sindical Libre

Promover la democracia: el duradero compromiso del movimiento laboral

por LANE KIRKLAND,
Presidente AFL-CIO

La creación del Fondo Nacional para la Democracia, como fuera previsto en la legislación pasada por el Congreso, fortalecerá considerablemente los programas internacionales del movimiento sindical norteamericano y también abrirá el camino para nuestros partidos políticos y la comunidad económica para participar en la promoción de las instituciones y valores democráticos a través del mundo.

El Fondo afirma, fundamentalmente, que la promoción de la democracia debería ser el ingrediente esencial de la política exterior norteamericana y que las organizaciones privadas y no gubernamentales tie[illegible] un importante papel que jugar en el [illegible]oceso. En otras palabras, reconoce que la democracia no es simplemente un modelo de organización gubernamental sino una forma de asegurar que la gente de la calle puede expresar sus necesidades y puntos de vista en todos los aspectos de la vida social. Esto a su vez requiere que los pueblos gocen del derecho a crear y controlar sus propias instituciones, independientemente del estado, y a buscar el apoyo de instituciones similares en el mundo democrático. Para permitir a instituciones similares en los Estados Unidos responder, como solo ellas pueden, a tales llamamientos de ayuda es el principal propósito del Fondo Nacional para la Democracia (NED).

De las cuatro entidades que componen el NED —sindical, empresaria y de los dos grandes partidos políticos— el movimiento laboral tiene el record más largo en la esce[illegible] internacional y, si se me permite decirlo, [illegible] la filosofía más clara al respecto. [illegible] [illegible]do con la importancia de la libertad de asociación para las perspectivas de la democracia.

Los trabajadores estadounidenses tienen un interés legal en el mejoramiento de los salarios y las condiciones de trabajo en otros países. Ellos no pueden competir con trabajadores que ganan 50 o 75 centavos de dólar por hora, como tampoco pueden salarios tales generar el poder de compra que necesitan los mercados norteamericanos para sus exportaciones. Además, con la proliferación de las corporaciones multinacionales, los trabajadores organizados de los Estados Unidos necesitan organizaciones laborales paralelas en el extrajero para poder desarrollar estrategias comunes como respuesta a problemas comunes.

La experiencia nos enseña que (aún cuando hay algunos que aún no están convencidos) el instrumento más efectivo para mejorar los salarios y las condiciones de trabajo son sindicatos fuertes y libres. La experiencia también nos ha enseñado que no puede haber sindicatos libres en un clima donde no se respetan los derechos humanos —libertad de asociación, de reunión, de expresión, etc. Hay quienes pueden sentirse angustiados por el conflicto entre la persecución de esos derechos y la persecución de los intereses nacionales— entre moralidad y oportunidad de las políticas exteriores— pero tal dicotomía no existe para el movimiento laboral norteamericano. Para nosotros, los derechos humanos son cuestiones fundamentales. En este sentido, contrariamente a los agitados argumentos de algunos ideólogos del tercer mundo, la democracia puede esperar.

Creemos que, de todos los derechos humanos enumerados más a menudo, el más importante es el de libertad de asociación —no solo porque es el principio fundamental del sindicalismo, sino porquè permite y defiènde el ejercicio de todos los demás derechos humanos.

Libertad de asociación significa, simplemente, el derecho de la gente común que comparte intereses comunes a formar sus propias instituciones para lograr esos intereses y protegerlos del poder arbitrario del estado, el empleador u otros intereses individuales. De no existir tales instituciones protectoras, la gente no solo se encuentra imposibilitada de defender sus derechos e intereses en contra de las acciones del estado sino que tales derechos se ven inevitablemente atenuados. La libertad de expresión se ve reducida a un grito solitario en el vacío; la libertad de culto se ve reducida a meditación solitaria; la libertad de reunión es, literalmente, superflua. Oposición política efectiva —y por lo tanto, la misma democracia— es imposible.

Dado el rol especial de los sindicatos como representantes y defensores de la libertad de asociación, no es (como algunos podrían decir) por accidente que sean blanco de los ataques de las dictaduras que buscan destruir los centros de poder independientes del estado y/o partidos.

Bajo algunas dictaduras, los sindicatos auténticos se ven doblemente arrasados: primero son destruídos y luego se ven reemplazados por instrumentos del estado destinados a imponer disciplina a los trabajadores. Bajo estas dictaduras, los trabajadores se ven no solo privados de una voz organizada y auténtica, sino que se ven obligados a ser "representados" por falsos frentes laborales y a aceptar el mito de que representan una forma más avanzada de participación de los trabajadores en la toma de decisiones económicas. Bajo otras dictaduras, en las que el control del estado/partido no es total, los sindicatos luchan bajo severas restricciones y sus líderes deben soportar atropellos, persecución, cárceles y torturas. Entre estos dos tipos de dictadura —actualmente diferenciadas como dictaduras "totalitarias" o dictaduras "autoritarias"— hay una amplia gama de subtipos en los que los sindicatos enfrentan una gran variedad de amenazas a su existencia o independencia.

El [illegible] sobre regímenes "[illegible]" o "autoritarios" —i.e., [illegible]

debería Estados Unidos relacionarse con cada uno— fue una práctica esclarecedora, en un principio, pero es actualmente un cul-de-sac para las cuestiones de política práctica. Para aquellos que tienen el punto de vista de un patrón único para los derechos humanos la cuestión no tiene sentido, y el resto se ha polarizado en dos sectores: los que responderían a las violaciones de los derechos humanos con "diplomacia discreta" y aquellos que contestarían con denuncias públicas, sanciones económicas, etc. Algunos usarían "diplomacia discreta" con los totalitarios, tanto como para no exacerbar las tensiones internacionales (los totalitarios tienen armas nucleares), mientras que otros reservarían esta estrategia para los regímenes autoritarios amigos (los necesitamos por cuestiones de seguridad nacional). Algunos usarían denuncias públicas, etc. con los totalitarios (es el único lenguaje que entienden, mientras que otros lo usarían con los autoritarios (nos necesitan demasiado para no escuchar nuestra opinión).

Una alternativa a esta confusa situación yace en hacer de la libertad de asociación, no una característica del régimen, sino la base fundamental de las relaciones de los Estados Unidos con otras naciones. Específicamente, la medida en que se permite la libertad de asociación, debería marcar la estrechez de las relaciones de Estados Unidos con otras naciones: a mayor libertad de asociación, más estrecha la relación.

Pa[illegible] ilustrarlo: si el gobierno de Polonia permitiera funcionar a Solidarnosc, aun siendo un gobierno comunista, la AFL-CIO apoyaría el levantamiento de las sanciones impuestas por la administración de Reagan. Esto no implicaría la aceptación del régimen comunista, de la misma manera que el alentar al régimen sudafricano a reconocer los sindicatos negros no significa aceptar el apartheid. En ambos casos, la política apunta al fortalecimiento de la posición de las instituciones democráticas dentro de un sistema político antidemocrático.

Pero debería notarse que la AFL-CIO no solo apoyó la aplicación de sanciones contra el régimen de Jaruzelski (más fuertes que las aplicadas por el Presidente); también prestamos apoyo material directo y apoyo moral a la misma Solidarnosc, en respuesta a su pedido de ayuda. De igual manera, así como apoyamos las presiones externas a Sud Africa para hacer desaparecer el apartheid, proveemos de asistencia directa al movimiento sindical negro de ese país. El punto es que una política que enfatiza la libertad de asociación no se interesa solo en la acción coercitiva externa en contra de un gobierno sino que se centra también en la formación de las instituciones.

[illegible]

asistir instituciones populares, especialmente cuando no gozan del beneplácito del gobierno con el que se debe mantener buenas relaciones. Además, la creación de instituciones democráticas no es la misión apropiada para la CIA, aún cuando estuviera equipada para tal tarea. La promoción de las instituciones democráticas no debería ser una actividad secreta. Debería ser un objetivo proclamado con orgullo por la política exterior norteamericana, y debería contar con el esfuerzo de los ciudadanos del sector privado. El Fondo Nacional para la Democracia ayudará en forma significativa a estimular tales esfuerzos.

El punto de vista internacionalista del movimiento laboral norteamericano se remonta a Sam Gompers, quien tomó un enorme interés en la revolución mejicana y ayudó a fundar la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Más recientemente, en el período de posguerra, la Federación Laboral Norteamericana (AFL), a instancias de sus colegas europeos, ayudó a reparar lo que quedaba de las estructuras sindicales europeas y prevenir que fueran tomadas por los comunistas que usaban la Federación Sindical Mundial (WFTU) como frente. Los esfuerzos de la AFL-CIO fueron también importantes para la defensa del Plan Marshall de los ataques de la WFTU.

La cooperación sindical transatlántica de este período llevó a la creación de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres (ICFTU) y del Comité Asesor de Sindicatos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, que continúan siendo, hasta el día de hoy, importantes centros de defensa internacional del sindicalismo libre.

La asociación a estas organizaciones fortalece los contactos del movimiento laboral norteamericano con los sindicatos democráticos que nacen en otros países. También brinda la oportunidad de respaldar y reforzar los standars laborales en instituciones internacionales tales como la Organización Internacional del Trabajo, donde la ICFTU, con nuestro apoyo, presente quejas contra la Unión Soviética por el uso de trabajo forzado en un gasoducto, contra Polonia por negar la libertad de asociación, contra Chile por su despiadada supresión de los sindicatos, y contra otros regímenes en falta. (Por supuesto, sería una ayuda a nuestros esfuerzos en la OIT si el gobierno de los Estados Unidos ratificara las convenciones de la OIT sobre trabajo forzado, libertad de asociación, etc.)

En el tercer mundo, la AFL-CIO trabaja con sindicatos a través de sus institutos regionales —el Instituto Norteamericano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (latinoamérica), el Centro Laboral Afro Norteamericano (Africa) y el Instituto Asiático Norteamericano para el Sindicalismo Libre (A[illegible]). [illegible]

calistas sobre cómo conducir las reuniones sindicales.

Muchos afiliados a la AFL-CIO participan también en los Secretariados Laborales Internacionales (ITS), agrupados por líneas ocupacionales— e.g., metalúrgicos, maestros, comunicaciones, empleados públicos, etc. A pesar de no ser un hecho muy publicado, los ITS son un importante foro internacional, que permite a los sindicatos cruzar los límites nacionales para cooperar con sus contrapartes en cuestiones que atañen a sus miembros. La Federación Internacional de Metalúrgicos (en la que están representados los metalúrgicos norteamericanos, trabajadores de la industria automotriz y maquinistas) dio un gran apoyo a Solidarnosc en los comienzos de su lucha, y la Federación Internacional de Empleados de Transporte recordó el aniversario de la ley marcial en Polonia cerrando los puertos a los barcos polacos.

Este sumario no menciona, de ninguna manera, toda la gama y variedad del [illegible] ajo internacional de la AFL-CIO, que incluye también el mantenimiento de relaciones bilaterales con importantes centros sindicales en el extranjero. Tampoco describe las actividades internacionales de muchos movimientos sindicales europeos que —como los movimientos sueco, holandés, dinamarqués, canadiense y noruego— reciben fondos públicos con este propósito. La federación laboral alemana, la DGB (Deutscher Gewerkschaftsbund), trabaja a través de la fundación, subvencionada por fondos públicos, del Partido Social Demócrata, la Friedrich Ebert Stiftung.

En suma, la AFL-CIO tiene una larga historia de internacionalismo, una historia que ha dado una comprensión única de[illegible] proceso democrático de la formación de instituciones y de los programas de la[illegible] alcance requeridos para mantener e[illegible] ceso. Preferimos estar en el lugar donde está la acción, no en las bambalinas emitiendo exhortaciones y pronunciamientos.

Aún con los fondos adicionales del Fondo Nacional, el movimiento laboral norteamericano estará aún lejos de igualar los recursos vertidos por los enemigos de la democracia en el campo laboral internacional. Pero seremos capaces de hacer mucho más de lo que podemos hacer ahora.

Y más importante, podremos trabajar en el contexto de un renovado compromiso norteamericano de apoyo a las fuerzas democráticas del mundo y el reconocimiento de que en nuestros días los mayores conflictos mundiales surgen no de la burocracia del servicio exterior, sino de los lugares de trabajo donde gente común trata de forjar las fuerzas que forjan su vida. ■

En este manual se exponen los principios generales de la organización sindical, es decir, las características de un sindicato, su razón de ser, su funcionamiento, cómo se realizan las campañas de organización de un nuevo sindicato, así como la organización del movimiento sindical en una región, un país, nuestro continente y el mundo.

Es fácil comprender que este manual es fundamental en toda labor de educación sindical. El estudiante, por lo tanto, debe presentarle atención especial. Aunque encuentre en él cosas que la vida misma le ha enseñado ya, será bueno que las estudie, porque aquí se presentan en un contexto más amplio que el de su experiencia personal, el contexto de la sociedad en que vive, del movimiento sindical nacional, continental e internacional del que el sindicato forma parte.

La educación sindical no tendría sentido si los trabajadores no conocieran bien lo que es un sindicato y cómo funcionan, y el papel fundamental que en su funcionamiento desempeña cada uno de los trabajadores. Esto es lo que se trata de explicar aquí.

CARACTERISTICAS DE LOS SINDICATOS

Razón de ser de los sindicatos.

Se afirma con insistencia que por naturaleza los seres humanos compiten entre sí y que la rivalidad es la esencia de la actividad humana. Esto es cierto, pero sólo en parte. Lo es también que los hombres cooperan unos con otros. De lo contrario, la existencia humana sería imposible y nuestra especie habría desaparecido tiempo ha, de la faz de la tierra. Los hombres se unen para alcanzar varios objetivos, y los trabajadores, como el resto de la humanidad, han descubierto que unicamente cooperando entre sí pueden organizar sindicatos que les ofrezca protección mutua y aumentar su influencia en los lugares de trabajo, así como en cuanto consumidores y en la sociedad en general.

La revolución industrial que se inició en Inglaterra con la invensión de la máquina de vapor y que prosiguió con la introducción de maquinarias en varias industrias, por ejemplo: textil, trajo aparejados, a fines del siglo XVIII, cambios en la vida económica y desplazó hacia la fábrica la anterior producción doméstica y del pequeño taller. Los trabajdores se encontraron entonces cada vez más a merced de quienes eran dueños de las máquinas o las controlaban. Seunieron y crearon los sindicatos para protegerse de la explotación de aquéllos que, en virtud de su poderío económico, podían decidir si el trabajdor y su familia iban a comer, a tener un techo bajo el cual guarecerse y a desempeñar un papel en la sociedad de la que formaban parte. En la actualidad los cambios tecnológicos son mucho más complejos y se producen con mayor rapidez. No sólo modifican el carácter de la industria sino también el de la fuerza de trabajo. Reducen el número de obreros manufactureros -los llamados trabajadores manuales-y aumentan el de técnicos sumamente calificados y de profesionales especiales. La revolución técnica se desarrolla, así mismo, en el ámbito de la agricultura y del comercio.
Los problemas así planteados difieren de los que surgieron a raíz de la revolución industrial, pero la necesidad de organizarse y protegerse ante la falta de trabajo,, de conseguir una porción de la mayor

productividad que los propios trabajadores y la nueva tecnología hacen posible, y de determinar las condiciones en que habrán de trabajar, es más imperiosa que nunca.

El trabajador que no está organizado no puede enfrentarse en pie de igualdad con el patrón. Está en posición de inferioridad para exigir salarios más altos, menos horas de labor o mejores condiciones de trabajo. Tampoco está protegido en cuanto a su empleo; el patrón puede decirle que se vaya si se queja, así como puede despedirlo sin ninguna razón.
El sindicato, en cambio, puede obtener garantías y mejoras. También puede proteger su trabajo y asegurarle respeto y dignidad. ¿Cómo lo logra? Mediante las negociaciones colectivas.
Se entiende por negociación colectiva que los representantes del sindicato y el patrón o sus representantes se reúnan para discutir las condiciones de trabajo y lleguen a un acuerdo, que se asienta por escrito y constituye un convenio colectivo. Los representantes del sindicato tienen un poder que no posee el trabajador aislado, porque los respalda la fuerza obrera organizada. Aunque el patrón puede reemplazar sin dificultad a uno o varios obreros, es menos probable que pueda reemplazarlos a todos de una vez.

¿Qué son los sindicatos?

Los sindicatos existieron mucho antes de la revolución industrial y quizás hubieran continuado existiendo aún sin los cambios tecnológicos. Sin embargo, jamás habrían alcanzado la magnitud ni las características del movimiento obrero moderno.
Los sindicatos son actualmente organizaciones de todos los que trabajan por sueldos o salarios. El trabajo para otros, en función de asalariados y empleados, constituye una característica de la industria moderna y representa el cambio que la revolución industrial introdujo. Antes de la revolución industrial, la mayoría de los trabajadores eran sus propios patronos; trabajaban para sí y se interesaban en los precios a los cuales vendían lo que producían..Actualmente, en los países industrialmente desarrollados, la mayoría de quienes trabajan notrabajan para sí sino para otros, casi siempre como asalariados de grandes empresas que adoptan la forma de sociedades anónimas. A medida que las naciones se industrializan, una proporción cada vez mayor de los que producen son asalariados.
De este modo, un sindicato de trabajadores es una organización de trabajadores, constituída por trabajadores y destinada a trabajadores. Más concretamente: los sindicatos son organizaciones permanentes creadas por los trabajadores para protegerse en sus empleos, lograr mejores condiciones mediante negociaciones colectivas y disponer de un modo de expresar sus puntos de vista sobre los problemas sociales.

Tipos de sindicato.

La naturaleza y el alcance de los sindicatos han cambiado con las innovaciones producidas en el campo de la industria y la tecnología. Sin embargo,esto no quiere decir que un tipo de sindicato haya reemplazado totalmente a otro. Se puede encontrar cualquiera de ellos tanto en los países industrialmente adelantados como en las naciones en proceso de desarrollo. En algunos países, cierto tipo de sindicatos

tiende a predominar sobre otro.
En la América Latina, por ejemplo, el sindicato industrial predomina con respecto al sindicato profesional y al mixto o general. No obstante, tanto el sindicato profesional como el mixto o general desempeñaron su papel cuando nacieron los sindicatos.

Los siguientes tipos clasificados en primer término según la naturaleza del trabajo de sus miembros y en segundo lugar según la superficie que abarcan, representan el movimiento laboral de nuestros días:
Sindicatos Profesionales o de oficio. Los primeros sindicatos reunieron a los trabajadores sumamente calificados se los conoce con el nombre de Sindicatos Profesionales o de Oficio. Estos sindicatos están constituídos por trabajadores que hacen todos el mismo tipo de trabajo. Son todos albañiles, textiles, plomeros, pilotos de avión o maquinistas de tren.

En el sindicato profesional, los trabajadores no sólo ejecutan el mismo tipo de trabajo, sino que tienen idénticos intereses en materia de jornales, horas de trabajo y condiciones de labor que su sindicato logra establecer.

Sindicatos mixtos o generales. Allí donde la industria está en pañales, suele haber muy pocos trabajadores del mismo oficio. En ese caso, los trabajadores de distintas ramas -textiles, panaderos, obreros de la construcción, etc- se unen todos en un sólo sindicato. Este tipo de sindicato se conoce con el nombre de sindicato mixto o general.

Sindicatos industriales. Generalmente los sindicatos profesionales predominan allí donde la producción en serie y la moderna división del trabajo no se han desarrollado mucho. Las industrias que producen en serie han dividido el trabajo en tareas más circunscriptas, disminuyendo así la necesidad de obreros calificados. Actualmente, en la mayoría de las naciones industrializadas, las máquinas automáticas y electrónicas están realizando el trabajo que habían efectuado ambos tipos de trabajadores. Están terminando con las viejas especialidades y creando otras nuevas.

A medida que las industrias se desarrollan y las especialidades se fueron modificando, surgió la necesidad de reunir a todos los que, ejecutando distintas tareas, trabajan de todos modos en un mismo campo o industria: nació así el sindicato industrial. Por ejemplo los trabajadores que se ocupan de la fabricación de automóviles, sean herreros que usan herramientas sumamente complejas, pintores, tapiceros u obreros de la línea de montaje, pertenecen todos a la misma industria y se agrupan en el mismo sindicato: el de los trabajadores del automóvil. Queda así explicado qué se entiende por sindicato industrial.
En la actualidad, es más probable que los sindicatos sean industriales tienden a ser más poderosos, puesto que tienen mayor número de afiliados. Por otra parte, cuando todos los trabajadores pertenecen al mismo sindicato, si se produce una huelga, todos los obreros la apoyan al mismo tiempo; difícil será que el patrón pueda reemplazarlos a todos. Por lo tanto, tiene que llegar a un acuerdo más rápido con el sindicato. Sin embargo algunos grupos en especial los compuestos por trabajadores calificados, pueden considerar que sus

intereses no son atendidos debidamente porque se pretende favorecer a otros grupos más numerosos.

Sindicatos locales. Al comienzo, cuando la industria y el movimiento sindical estaban en pañales, los sindicatos se limitaban a una ciudad o población. Eran lo que llamamos sindicatos locales. Actualmente, en muchos sitios, la sección local comprende a todos los que trabajan para el mismo patrón o en la misma empresa.

Sindicatos nacionales. A medida que mejoraron las comunicaciones, los trabajadores de un mismo oficio o industria se fueron dando cuenta de que les convenía unirse y organizarse en toda la nación: así nacieron los sindicatos nacionales. Naturalmente, los sindicatos locales constituyen la médula de los movimientos sindicales. Los sindicatos locales de tejedores y obreros textiles se unen y forman el sindicato nacional textil, por ejemplo.

Federaciones regionales. En sus esfuerzos por organizarse, los trabajadores se percataron bastante pronto de que les convenía formar consejos o federaciones regionales. Esto entraña que, primero en una ciudad y después en un departamento, región o zona, todos los sindicatos se reúnan y se presten mutuamente ayuda moral y financiera.
Federaciones o confederaciones nacionales. Con la expansión de la industria se formaron federaciones o confederaciones nacionales. Una sola federación nacional unió a los sindicatos profesionales e industriales nacionales y a las federaciones regionales de la nación.
El mismo proceso se desarrolla dondequiera que la industria progrese. El afiliado a un sindicato local observa que un sindicato está adherido a un sindicato nacional, que a su vez forma parte de la federación o confederación nacional. En algunos países la federación o confederación nacional está compuesta a menudo por federaciones regionales, a las que están directamente afiliados los sindicatos locales de cierta zona. Estos sindicatos locales pueden ser asociaciones de trabajadores textiles, mineros, obreros de la construcción o estibadores, entre otros, en un Estado o provincia determinados.
No es raro que las federaciones regionales formen, junto con los sindicatos industriales o profesionales, la federación nacional. Un buen ejemplo de este tipo es la Confederación Mexicana de Trabajadores (CTM). La afiliación directa de los sindicatos locales a la federación regional como unidad básica del centro nacional obedece en general a un estado de subdesarrollo de la economía. En los Estados Unidos también existen consejos de ciudad y federaciones regionales o estatales pero sólo desempeñan un papel secundario en la AFL-CIO. La unidad principal o básica de la AFL- CIO no está constituída por las federaciones regionales, sino por los sindicatos profesionales e industriales de la nación.

Federaciones internacionales. A poco de iniciada la organización sindical, ya los trabajadores de los distintos países deseaban conocerse y ayudarse entre sí. Se trató repetidamente de unir a los sindicatos de un país con los de otro en una federación o confederación internacional. Una de las primeras federaciones de sindicatos que alcanzó relativo éxito en el ámbito internacional fue la Asociación Internacional de Trabajadores. Fundada en Londres en 1864, duró hasta 1872. En la era de los aviones a chorro, cuando podemos desayunarnos en la población o ciudad donde vivimos y cenar a miles de kilómetros.

de distancia, el eslabonamiento de las confederaciones nacionales es una necesidad. En la actualidad desempeña un papel importante la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, a la que están afiliadas las confederaciones nacionales de los países que no son comunistas ni fascistas.

Secretariados Profesionales Internacionales (SPI)

Constituyen otro grupo de sindicatos internacionales. Los Secretariados Internacionales (SPI). Son federaciones formadas por sindicatos de la misma industria en distintos países. Los trabajadores metalúrgicos de un país tienen intereses comunes con los trabajadores metalúrgicos de otros países. Lo mismo se puede decir de los obreros del petróleo, del transporte y de otras industrias. Un secretariado profesional representa el deseo de los trabajadores de una sola industria, o de industrias muy vinculadas entre sí, en diferentes países, en el sentido de unirse para prestarse asistencia mutua e intercambiar información.

Lo que no son los sindicatos.

Es importante que distingamos los sindicatos genuinos, que son organizaciones voluntarias de los trabajadores , por los trabajadores y para los trabajadores, de los que no lo son. Los verdaderos sindicatos no pueden ser controlados por fuerzas del exterior. No se pueden considerar sindicatos verdaderos los que están controlados por un gobierno, un partido político, un grupo religioso o por patrones o administradores de una compañía. Esos sindicatos no existen para beneficiar a los trabajadores, sino al grupo que los controla.
Sindicatos controlados por el gobierno. En las dictaduras, sean militares, fascistas o comunistas, el gobierno controla los sindicatos en su propio interés.
Sindicatos controlados por los patrones. Se entiende por sindicato de empresa (amarillo o blanco) aquél donde el patrón o la gerencia de la empresa ejercen su influencia o determinan la manera a seguir.
Sindicatos controlados por el partido comunista. Tampoco son independientes los sindicatos controlados por el partido comunista. Los comunistas los convierten en apéndices de su partido. Lo que determina su política en un momento dado no es necesariamente lo que es bueno para los trabajadores sino lo que es bueno para el partido comunista. En materia de política exterior, los sindicatos controlados por los comunistas siguen invariablemente la misma línea que la Unión Soviética.
En los países comunistas la situación es similar a la existente en un estado fascista. Por otra parte, en todos los países totalitarios, sean comunistas o fascistas, el arma más importante de los sindicatos, la huelga, es ilegal.
Los partidos políticos y los sindicatos. Los sindicatos no se deben confundir con los partidos políticos. Naturalmente, los trabajadores tienen que interesarse en los asuntos políticos y sus sindicatos no pueden permanecer indiferentes en materia de política. Pero decir esto no convierte al sindicato en partido político, Los sindicatos pueden mantener relaciones muy estrechas con ciertos partidos políticos, pero no deben permitirles que controlen sus decisiones.

Obstáculos que traban la organización sindical.

Al principio no fue fácil formar sindicatos. Tampoco lo es hoy. En el siglo XVIII y gran parte del XIX no se permitió que los trabajadores se uniesen para elevar sus salarios, reducir la jornada y mejorar sus condiciones de trabajo. Formar un sindicato para alcanzar esos objetivos constituía una conspiración ilegal, y los trabajadores que lo hacían eran encarcelados y deportados. Así ocurrió en Inglaterra donde, habiendo empezado primero la revolución industrial, fue donde primero los obreros experimentaron la necesidad de crear sindicatos. Así ocurrió en los Estados Unidos, cuyas leyes eran similares a las inglesas, y así se repitió virtualmente en todos los países a los que llegó la revolución industrial.
Aún existen patronos que utilizan toda clase de métodos para obstaculizar a los trabajadores e impedirles que se organicen, como hay gobiernos que quieren controlar las organizaciones obreras o tener ingerencia en ellas. Los terratenientes en especial se oponen vigorosamente a la sindicalización de sus peones y arrendatarios. Estos propietarios a menudo controlan el gobierno o ejercen influencia en los militares que son con frecuencia los verdaderos gobernantes en las naciones subdesarrolladas o en desarrollo; de esta manera emplean su influencia para impedir la organización sindical. En América Latina aún existen países cuyas leyes consideran que los obreros del campo o los empleados públicos no tienen derecho a formar sindicatos, o que lo tienen de un modo muy restringido.

En los países subdesarrollados la gran mayoría de los obreros trabaja la tierra, a veces en grandes plantaciones -como las destinadas al cultivo de azúcar, café, bananos y otros productos tropicales y semitropicales- cuyas características son las mismas que tienen las empresas capitalistas. Los que trabajan la tierra necesitan de los sindicatos tanto como los que trabajan en la industria, el comercio o el ejercicio de una profesión. Sus salarios son muy bajos y sus condiciones de trabajo extremadamente malas. Los obreros del campo deben tener organizaciones permamentes formadas por ellos mismos para que luchen por mejorar su situación

La protección internacional.

Los trabajadores de los países industrialmente desarrollados han superado estos obstáculos y logrado constituir poderosos movimientos laborales por cuyo intermedio se han erigido en fuerza importante dentro de la comunidad. Lo que han hecho estos trabajadores pueden hacerlo y están haciéndolo los obreros de los países subdesarrollados. Además, estos últimos no sólo tienen el ejemplo de las conquistas de aquéllos, sino que cuentan asimismo con su ayuda material. La ayuda se canaliza a través del movimiento sindical internacional libre.

En la actualidad existen en la mayoría de los países leyes laborales que reconocen el derecho de organizarse. Además, está la Convención de la Organización Internacional del Trabajo sobre la Libertad de Asociación y el Derecho de Organizarse. Esta Convención garantiza a los trabajadores el derecho de crear organizaciones propias y afiliarse a ellas sin autorización previa. Señala que los gobiernos deben

conceder a los trabajadores absoluta libertad para redactar sus estatutos y reglamentos, elegir sus representantes y dirigentes, administrar sus sindicatos y formular sus programas sin interferencias. El gobierno no puede disolver los sindicatos ni suspenderlos por resolución administrativa. Los sindicatos tienen asimismo el derecho de formar federaciones y confederaciones y de afiliarse a organizaciones internacionales. Se garantizan a las federaciones y confederaciones los mismos derechos que se reconocen a sus sindicatos afiliados. Pero esta convención no siempre es respetada. A veces ni siquiera por los gobiernos que la han firmado.

Obstáculos a la libertad de organización.

Aunque en la actualidad la situación es infinitamente mejor, todavía queda mucho por hacer antes de que esté establecido con toda firmeza el derecho de los trabajadores a afiliarse a los sindicatos.

A pesar de que la URSS niegue que los sindicatos estén obligados a afiliarse a la organización sindical oficial, no existen sindicatos independientes, y en el caso de que se organizasen, serían liquidados con tanta rapidez como en los países fascistas.
En América Latina las leyes laborales a veces fomentan y a veces coartan el crecimiento de los sindicatos libres. Virtualmente en todos los paíese, el derecho de asociación está reglamentado por ley. Los sindicatos deben inscribirse y obtener la personería jurídica. En algunos casos se trata de una simple formalidad; en otros, es obligatorio tenerla: el sindicato no existe legalmente hasta que la consigne.

La facultad de conceder o de negar la personería jurídica convierte al gobierno en árbitr que determina cuáles son los sindicatos que van a existir. Este recurso ha sido empleado por muchos dictadores, entraña el control gubernamental hasta en los asuntos internos del sindicato, o la negación a ciertos grupos de trabajadores del derecho de organizarse.

El crecimiento del sindicalismo ha seguido un proceso lento y penoso. Es un proceso ininterrumpido contra las restricciones legales, la ignorancia y la apatía. En el curso de él, el sindicato ha tenido que tomar en cuenta los cambios tecnológicos, y ha sido afectado por las nuevas industrias y por la jubilación o muerte de los trabajadores viejos y el ingreso de hombres y mujeres jóvenes. El crecimiento de los sindicatos libres es esencial si se quiere asegurar a todos los que trabajan un futuro mejor y la dignidad propia del hombre.

COMO FUNCIONA UN SINDICATO.

Los sindicatos y los dirigentes.

El sindicato existe para sus afiliados y no los afiliados para el sindicato. Los afiliados constituyen la base de todo sindicato. El control debe ejercerse de abajo hacia arriba y no de arriba abajo. Naturalmente, ésto no quiere decir que no debe haber dirigentes. Por el contrario, para funcionar bien y con eficacia, el sindicato necesita dirigentes capaces. Sin embargo, en un sindicato libre, los dirigentes deben ser elegidos por los afiliados, a los que tienen que rendir cuentas. La lealtad y responsabilidad de dirigentes y afiliados no se pueden referir a una organización exterior, cualquiera que sea: partido político, grupo religioso u organismo gubernamental.

Así como en la industria moderna existe la división del trabajo, en el sindicato moderno se dividen las actividades, porque los afiliados asignan a sus dirigentes funciones determinadas. Esta división de las funciones entre afiliados y dirigentes existe hasta en los sindicatos más pequeños, en donde los afiliados se reúnen y adoptan las decisiones en forma directa. Una vez que los afiliados han tomado las decisiones, alguna persona o grupo debe asumir la responsabilidad de vigilar su cumplimiento. La responsabilidad de la ejecución se reserva a los dirigentes. A medida que aumenta el número de afiliados a un sindicato, muchas de las decisiones que antes correspondían a los propios afiliados deben ser encomendadas a los dirigentes. Surge así una especie de gobierno representativo, como ocurre en la ciudad y en la nación.

Los afiliados y los dirigentes forman juntos el sindicato. Los dirigentes son afiliados que han asumido o han tenido que aceptar funciones concretas. Los afiliados y los dirigentes determinan juntos la fuerza del sindicato. Si los afiliados son apáticos e indiferentes y los dirigentes irresponsables y dictatoriales, el sindicato será débil e ineficaz. Afiliados y dirigentes comparten la responsabilidad de mantener en los afiliados la actividad y el interés por su sindicato y en los dirigentes la capacidad y el respeto por la democracia sindical.

Los deberes de los afiliados y los dirigentes

Los afiliados deben apoyar a sus dirigentes, asumir responsabilidades trabajando en comisiones, asistir a las reuniones en las que se determine la política a seguir y proporcionar los fondos que permitan desarrollar las actividades del sindicato.
Los dirigentes deben demostrar valor al defender el sindicato, sirviendo así de ejemplo a los afiliados.Son buenos dirigentes los que inspiran confianza a los afiliados y consiguen que éstos intervengan en las actividades del sindicato. Cumplen las resoluciones tomadas por los afiliados y, al mismo tiempo, en su función de dirigentes, ejercen influencia en los afiliados para que adopten resoluciones apropiadas.

La estructura administrativa

Los estatutos y los reglamentos señalan cómo debe funcionar el sindicato. En los estatutos se establecen cuáles son los fines del sindicato, quiénes serán dirigentes, cuánto durarán en el ejercicio de sus funciones, cómo serán designados candidatos y después elegidos y cuáles serán los derechos y deberes de afiliados y dirigentes. Habitualmente,los estatutos estipulan que haya una Junta Directiva o Comité Ejecutivo y comisiones permanentes, agregando cómo serán elegidas, cuánto durará su mandato y cuáles serán sus atribuciones y obligaciones.

Generalmente los afiliados eligen al Comité Ejecutivo y a los dirigentes. En ciertos casos, eligen asimismo al presidente de las comisiones importantes. Sin embargo, se acostumbra otorgar a los directivos y al Comité Ejecutivo la facultad de designar las comisiones. Previa aprobación del Comité Ejecutivo, los directivos designan al personal subalterno, que está compuesto por empleados a sueldo del sindicato.

Los directivos, el Comité Ejecutivo y el personal subalterno constituyen los organismos administrativos del sindicato y desarrollan las actividades cotidianas de la organización.

El número de directivos, de miembros del Comité Ejecutivo y de integrantes del personal subalterno de un sindicato determinado depende del sindicato mismo. Un sindicato que cuente con muchos afiliados y sea financieramente fuerte, podrá tener mucho personal subalterno y necesitará que sus directivos se dediquen exclusivamente al sindicato. Los sindicatos pequeños no disponen de los recursos necesarios para pagar a directivos y deben recurrir a voluntarios.

El número de miembros del Comité Ejecutivo no sólo dependerá del tamaño del sindicato sino también de su naturaleza. En un sindicato in=dustrial o que represente a distintos grupos de trabajadores, habrá que dar voz en el Comité Ejecutivo a cada uno de esos grupos.

Cuando el Comité Ejecutivo es numeroso, se elige entre sus miembros una subcomisión administrativa para que se ocupe de los problemas que surjan entre las reuniones del Comité Ejecutivo. La subcomisión administrativa se ocupa normalmente de cuestiones presupuestarias y órdenes del día para las sesiones del Comité Ejecutivo y las asambleas de afiliados. Cualquiera que sean la naturaleza y el tamaño del sindicato, su estructura comprende un Comité Ejecutivo, directivos y personal subalterno.

Las atribuciones y deberes de los dirigentes.

Todo sindicato local tiene por lo menos tres directivos: presidente, secretario y tesorero. En América Latina es más corriente que el directivo ejecutivo no sea el presidente, sino el secretario general. En algunos sindicatos, las tareas del secretario se combinan con las del tesorero. A continuación se detallan los deberes y atribuciones de cada uno de estos funcionarios:

1. El presidente o secretario general. El presidente o secretario general es el directivo principal del sindicato.En él recae la mayor responsabilidad en cuanto a la conducción del sindicato.Por consiguiente cuando tienen que elegir presidente los afiliados deben estar seguros de que se trata del hombre más apropiado. ¿Qué cualidades debe reunir? Antes de contestar, hay

hay que saber que se espera de él.
Se espera que el presidente o secretario general:

* hable en nombre del sindicato y lo represente ante los organismos públicos;
* Supervise al personal subalterno a sueldo y autorice las comunicaciones despachadas en nombre del sindicato;
* presida las sesiones del Comité Ejecutivo, las asambleas de afiliados y cualquier otra reunión que el sindicato acostumbre celebrar;
* designe al presidente y demás miembros de las comisiones y reciba sus informes.

Teniendo en cuenta sus obligaciones, el secretario general ha de reunir algunas de estas características:

* Debe saber tratar con la gente.
* Debe tener condiciones para adoptar decisiones rápidas, porque pueden presentarse casos en que no pueda convocar al Comité Ejecutivo u otro cuerpo con facultad de tomar resoluciones.
* Debe ser capaz de exponer los hechos y formular sugestiones a los que tengan que adoptar decisiones. Sólo se pueden adoptar decisiones apropiadas si se conocen bien los hechos. Una de las tareas del secretario general es reunir la información necesaria.

Al presidir las reuniones, el directivo debe ajustarse a los procedimientos democráticos, permitiendo la exposición de las diferentes opiniones.

Debe presidir la sesión de manera que los asuntos se resuelvan en forma expeditiva y los discursos sean breves y precisos, a fin de que la discusión sea interesante y ordenada. Debe ser capaz de señalar cuándo una cuestión o tema, por importante que sea, está fuera del orden del día; concretamente, no debe permitir que la discusión se vaya por las ramas. Debe saber cuándo un problema ha sido bastante analizado, poniendo fin al debate mediante la votación. Mientras preside la sesión, debe tratar de no pronunciarse sobre el tema ni de contestar a cada orador. Si siente necesidad de hablar, debe dejar la presencia en manos de otro.
Si posee sentido del humor y orienta las discusiones de manera que sean considerados todos los puntos del orden del día, logrará que los asistentes a la reunión se retiren pensando que no han perdido su tiempo. Nada más indicado que una sesión larga y confusa en la que no se llegue a ninguna conclusión, para que se pierda el interés y los miembros dejen de asistir a las reuniones. El presidente puede vencer esos inconvenientes ateniéndose al procedimiento parlamentario.
Tiene la responsabilidad de asegurarse de que se han llevado a cabo todos los preparativos tendientes a permitir que la reunión termine con éxito. Si hay que escuchar informes de determinadas comisiones, debe cuidar que sus presidentes estén listos para presentarlos cuando llegue el momento preciso.

Por supuesto, tiene que conocer la mecánica de las sesiones. En general éstas siguen un orden establecido, como por ejemplo, el siguiente:

* Apertura de la sesión. La sesión debe comenzar a la hora señalada.
* Lectura del acta de la sesión anterior. A menos que los reunidos acuerden que no se lea el acta, hay que leerla para que los miembros sepan si es fiel reflejo de lo ocurrido. Si hay en el acta alguna equivocación, se hace moción para que se corrija y la secretaría tomará nota de las a

claraciones pertinentes.
* Lectura de la correspondencia.
* Informes de las comisiones permanentes y ad hoc. En la mayoría de los sindicatos hay algunas comisiones cuyo trabajo es tan importante que presentan informes en todas las sesiones ordinarias. Puede tratarse de la comisión de finanzas, de la de quejas o de cualquier otra cuyas actividades quieran conocer los directivos. Las comisiones ad hoc se designan para que consideren problemas específicos. En América Latina los informes son presentados generalmente por el secretario que está a cargo del departamento o comisión. El secretario de prensa informará sobre publicidad; el secretario de relaciones internacionales sobre planes de acción y correspondencia relativos a sindicatos internacionales, etcétera.
* Asuntos pendientes. Ya hemos señalado que se deben agotar los puntos del orden del día. Sin embargo, el presidente debe mostrar flexibilidad y no cortar las discusiones en forma arbitraria. Puede haber ocasiones en que no se terminen de considerar todos los asuntos de una reunión. En ese caso las cuestiones pendientes deben ser tratadas antes de considerar otras nuevas, en la sesión siguiente.
* Asuntos nuevos. Son los puntos sobre los cuales la reunión debe dictaminar y decidir. Los miembros asistentes tienen el derecho de considerar las cuestiones en el orden que deseen. Para modificar el orden establecido hay que presentar una moción y someterla a votación. Los reglamentos del sindicato y el procedimiento parlamentario utilizado determinan generalmente quién redacta el orden del día y cual es la precedencia de los temas.
* Levantamiento de la sesión. Muchas organizaciones fijan una hora para levantar la sesión. En tal caso, los reunidos, mediante votación, pueden decidir que la sesión se prolongue. Es conveniente no alargar demasiado la sesión porque los miembros se impacientan y empiezan a irse: el resultado es que algunas cuestiones importantes pueden ser resueltas por un grupo pequeño y carente de representación. Es ésta una técnica que han utilizado a menudo los comunistas para forzar la resolución favorable de los asuntos que les interesaban, y a veces este procedimiento les ha permitido apoderarse del sindicato. Luego es difícil desalojarlos.

2. El secretario. Generalmente hay alguien -elegido directamente o no- encargado de llevar las actas y cumplir otras obligaciones establecidas en los estatutos. Es importante la responsabilidad de llevar bien las actas. La anotación exacta de lo que se ha discutido y resuelto en las sesiones del Comité Ejecutivo y las asambleas de los afiliados evita las discusiones inútiles y permite que el sindicato funcione con mayor eficacia.

Las actas deben ser breves. El secretario no es taquígrafo; no se le exige que escriba palabra por palabra lo que se ha dicho. Cuando se necesita la versión taquigráfica de una sesión, el sindicato utiliza o contrata a la persona apropiada.
Casi siempre el secretario informa a los cuerpos pertinentes acerca de la correspondencia más importante que se ha recibido. No necesita leer todas las cartas. Por lo común todo cuanto se necesita es un breve resumen. Tan sólo por excepción es preciso leer un escrito entero. La lectura de una larga lista de cartas es extremadamente aburrida; entraña una pérdida de tiempo e impide que se traten asuntos de más trascendencia. El secretario debe tener criterio para determinar qué notas tienen suficiente importancia para que los organismos ejecutivos les presten atención, separando las que basta con mencionar de las que

hay que leer integramente.

3. El tesorero. El tesorero o secretario de finanzas es uno de los directivos más importantes. Debe ser un hombre íntegro y honesto. Se le confía el dinero que los afiliados abonan en concepto de cuotas. Las cuotas son el alma del sindicato y de ellas dependen sus actividades.
El tesorero es responsable de todo el dinero que ingrese y egresa. Debe adoptar el medio más económico de cobrar las cuotas y cuidar que sólo se realicen los gastos autorizados por los organismos facultados para hacerlo. Debe saber qué actividades exigirán el empleo de fondos, y por lo tanto debe mantenerse al tanto de lo que pasa en el sindicato. A menudo se consultan con él proyectos o campañas que el sindicato planea efectuar por la sencilla razón de que entrañan gastos y el tesorero es quien sabe cuál es el estado de las finanzas del sindicato y si éste se halla en condiciones financieras de emprender la actividad proyectada.

Para ayudar al tesorero, y a menudo en función de comité de fiscalización de los miembros directivos, está la comisión de finanzas. La comisión de finanzas examina todas las cuentas y ayuda a confeccionar el presupuesto, que es sumamente importante. Un presupuesto entraña un sistema planificado y ordenado de gastos en relación con los ingresos esperados. Hace posible evaluar las actividades futuras del sindicato en función de prioridades. Al fin y al cabo, ninguna organización dispone de fondos ilimitados ni puede embarcarse en actividades sin fin. El sindicato debe decidir cuáles son las más importantes para su crecimiento y estabilidad.

A menos que las entradas procedentes de las cuotas ingresen regularmente, no haymodo de efectuar los gastos previstos en las actividades presupuestadas. Por consiguiente, tan pronto como el sindicato tenga suficiente poder de negociación, reclamará el sistema de cobranza de las cuotas que se conoce con el nombre de descuento por nómina.
El sistema de descuento por nómina de las cuotas sindicales entraña que el patrón haga las veces de agente de retención para el sindicato. El monto de la cuota que el afiliado tiene que pagar al sindicato es deducido por la compañía para la cual trabaja antes de abonarle su sueldo. El patrón entrega entonces al sindicato la suma total de las cuotas descontadas a los obreros.

El sistema de descuento por nómina reúne dos importantes ventajas: asegura al sindicato la estabilidad de sus finanzas y del número de sus afiliados.
Hay estabilidad financiera porque en el sindicato se sabe por adelantado cuánto dinero se recibirá y así se pueden planear anticipadamente las actividades que se desarrollarán.

Contribuye a aumentar la estabilidad del número de afiliados al sindicato, pues a nadie se da de baja por falta de pago de las cuotas. Para ser afiliados hay que pagar las cuotas, de modo que cuando alguien se atrasa un año o seis meses en su pago, en realidad ya no es más afiliado.
Hay quienes sostienen que el sistema de descuento por nómina también encierra desventajas. Siendo automática la afiliación, puede ocurrir que el afiliado no se interese tanto en su sindicato. Cuando el afiliado tiene que sacar dinero de su bolsillo e ir a la sede del sindicato o pagar al delegado sindical en su lugar de trabajo, es más fácil que quiera saber qué destino da el sindicato a su dinero. Siempre es duro desprenderse de dinero y, al hacerlo, el obrero querrá asegurarse que los hombres que lo gastan están obrando en su beneficio. Puede exigir entonces que el sindicato rinda cuentas periódicas del

modo en que gasta el dinero. Puede llegar a la conclusión de que es preciso elegir mejores directivos y hasta puede decidirse a colaborar activamente formando parte de alguna comisión.
Las ventajas del sistema de descuento por nómina superan a las desventajas. Las objeciones que habitualmente se formulan no tienen por qué existir. Mediante un programa de educación, el sindicato puede estimular a los trabajadores para que participen en sus actividades, y, por otra parte, la mayoría de los sindicatos publica periódicamente informes sobre sus ingresos y egresos.

Las atribuciones y obligaciones del Comité Ejecutivo

En materia de decisiones, el Comité Ejecutivo es el órgano supremo entre las asambleas de afiliados o de representantes. Las atribuciones del Comité están enumeradas en los estatutos; generalmente, son bastante amplias. Los afiliados reunidos en asamblea pueden rechazar o cambiar la política adoptada por el Comité.
El Comité Ejecutivo, está formado por afiliados que han demostrado su interés por el sindicato, desplegando actividad como delegados o miembros de comisiones. En la mayoría de los sindicatos se exige que, para ser electo miembro del Comité Ejecutivo, el afiliado tenga como tal una antigüedad mínima de uno a dos años.

Los miembros del Comité Ejecutivo pueden ser los presidentes de comisiones permanentes. Se les puede encomendar la tarea de supervisar alguna parte o aspecto del trabajo sindical, como educación, organización, negociaciones colectivas, seguro o asistencia social. También se les puede pedir que formen comisiones especiales para estudiar los hechos en los que se basará la política a seguir.

Las comisiones

Muchas de las actividades del sindicato son desarrolladas por comisiones cuyos miembros son voluntarios o han sido designados por el presidente o secretario general y el Comité Ejecutivo. La selección y el funcionamiento de las comisiones no son uniformes; cada sindicato adopta el sistema que se adapta mejor a sus necesidades. Lo mismo se puede decir del número de las comisiones.

Los dirigentes sindicales deben instar a los afiliados a que integren voluntariamente las comisiones. La fuerza del sindicato es tanto mayor cuanto más amplia es la participación de los afiliados en sus actividades. Las comisiones capacitan y seleccionan a los futuros dirigentes sindicales.

Los delegados de fábrica o de taller

Los delegados capacitados y activos constituyen una bendición para el sindicato. El delegado es el enlace entre el sindicato y los afiliados. Representa al sindicato en la fábrica o taller y transmite al sindicato lo que piensan y sienten los afiliados con respecto a cuestiones específicas. Figuran entre sus tareas:

* Mantener a los afiliados informados de lo que pasa en el sindicato.
* Hacer que los afiliados se incorporen a las actividades sindicales.

* Informar acerca del sindicato a los trabajadores nuevos y lograr que ellos y otros obreros no sindicalizados se afilien.
* Cobrar las cuotas donde no exista el sistema de descuento por nómina.
* Asegurarse de que la empresa cumpla lo dispuesto por los convenios colectivos y ocuparse de las reclamaciones. Para ello se necesita conocer bien los convenios y tener mucho tacto. A menudo se dictan en los sindicatos cursos especiales para delegados, en los cuales se enseña cómo manejar las quejas o reclamaciones.

Actividades del sindicato local

Las actividades de los sindicatos locales son muchas y variadas. Todo sindicato que se precie de tal debe ocuparse de la organización, de las negociaciones colectivas y de la satisfacción de las reclamaciones. Lamentablemente, la educación sindical no recibe toda la atención que merece.

* Afiliación: La fuerza del sindicato depende del número de sus miembros El sindicato debe tratar de organizar en sus filas a todos los trabajadores que deban ser afiliados. Si se trata de un sindicato profesional, procurará agrupar a todos los que trabajen en la misma ocupación; si de un sindicato industrial, a todos los que trabajen en la industria. La seguridad del sindicato depende de que pueda organizar a todos los trabajadores que le corresponda afiliar.

* Negociaciones colectivas: Un 100 por ciento de afiliados es el argumento más eficaz que un sindicato puede esgrimir al entablar negociaciones colectivas. En fin de cuentas, la principal razón de ser del sindicato es substituir la negociación individual por la colectiva. Mediante las negociaciones colectivas, los trabajadores obtienen salarios más altos, mejores condiciones de trabajo, una mayor protección contra el despido arbitrario y muchos otros beneficios. El sindicato proporciona protección al individuo, y todos los trabajadores juntos constituyen la fuerza del sindicato.

* La huelga y las negociaciones colectivas: La importancia de que los trabajadores estén afiliados al sindicato se evidencia cuando fracasan las negociaciones colectivas y los obreros deben recurrir a la huelga. La huelga sólo es eficaz cuando el sindicato puede cerrar la fábrica y el patrón no logra conseguir esquiroles. Cuando la sindicalización es completa, a la empresa le resulta muy difícil, cuando no imposible, reemplazar a los huelguistas. La huelga es un arma de última instancia. Al sindicato no le gusta emplear este arma porque entraña pérdidas de ingresos para los obreros y el sindicato.

La mayoría de los trabajadores no tiene muchos ahorros -a veces no tiene ninguno- que les permitan darse el lujo de no trabajar, y son contados los sindicatos que disponen de suficientes fondos de defensa para ayudar a los afiliados en huelga. Esta ayuda no resulta posible ni siquiera contando con el apoyo financiero de otros sindicatos. Una huelga prolongada significa penurias para los afiliados y entraña un peligro para el sindicato. Siempre existe la amenaza de un movimiento de vuelta al trabajo, fomentado en secreto por el patrón.

Cuando un sindicato pierde una huelga, siempre queda debilitado. Por eso, la seguridad de un sindicato se vincula con que logre conseguir el máximo para sus afiliados, preferiblemente mediante negociaciones colectivas. Sin embargo bueno es recordar que sin el derecho de huelga no hay verdaderos sindicatos ni serían posibles las negociaciones colectivas. Con toda razón los sindicatos se oponen a cualquier intento de limitar o cercenar el derecho de huelga.

* Satisfacción de las reclamaciones: La lealtad del afiliado hacia el sindicato aumenta cuando el sindicato hace directamente algo por él. Cuando tiene alguna queja y el sindicato le ayuda a resolver su problema, el obrero encuentra en ello una prueba concreta del valor del sindicato.
Las reclamaciones surgen por muy diversas razones. Puede ocurrir que el patrón interprete alguna cláusula del convenio colectivo de una manera y los obreros de otra, que el capataz no trate a los trabajadores con la debida consideración o que se introduzcan nuevos tipos de materiales que requieren más operaciones y por lo tanto reducen las ganancias de los obreros. Cualquiera que sea la razón, el sindicato está para proteger al trabajador y velar porque se le haga justicia.

* Educación: En el complicado mundo de hoy, los afiliados y dirigentes sindicales deben poseer ciertos conocimientos para obrar con eficacia. Tomemos un ejemplo sencillo. La mayoría de los afiliados no asiste a las reuniones porque quienes las dirigen no saben hacerlo. Consideremos, asimismo, el problema de las reclamaciones, cuya solución es tan importante. Un programa de educación que incluya un curso donde se enseñen los fundamentos de como llevar una asamblea u otro relativo a la atención de las quejas, contribuiría a poner remedio a la situación.
Antes de adoptar un programa de educación, una comisión del sindicato debe estudiar cuáles son las necesidades a cubrir; por otra parte, para alcanzar sus objetivos, debe contar con el apoyo de los cuerpos que toman decisiones y que tendrán que aprobarlo.

La extensión del programa de educación dependerá de las necesidades y de los recursos financieros y de otro tipo de sindicato. Todo sindicato puede hacer algo en materia de educación. De hecho, el propio sindicato es, en cierto sentido, una experiencia educativa. Cada vez que un afiliado vota en una elección sindical, participa en un procedimiento democrático y aprende a conocer su esencia. El sindicato no sólo enseña a sus afiliados cuál es el significado de la democracia, sino que los familiariza con importantes problemas económicos y sociales.
Esto es muy importante, pero no constituye un programa de educación, que entraña una planificación consciente a fin de alcanzar objetivos concretos. Los programas de educación pueden adoptar la forma de una sola conferencia o debate sobre todo un tema importante, de un cursillo de un día entero, un fin de semana o un plazo más largo, o de un curso o cursos dictados durante un período relativamente largo.

* Seguridad sindical: La mayor seguridad de un sindicato consiste en tener afiliados y dirigentes capaces y entregados por entero a su defensa. A la vez, el sindicato exige ciertos resguardos que lo protejan de los patrones y enemigos de los trabajadores que tratan de debilitarlo o destruirlo. Propicia el taller cerrado o sindical y se opone al taller abierto.
El taller cerrado significa que el patrono acepta contratar únicamente a afiliados al sindicato; el taller sindical permite que el patrono contrate a trabajadores no sindicalizados, los cuales deben sin embargo afiliarse al sindicato dentro de cierto término, generalmente quince o treinta días, para poder seguir trabajando; si los nuevos obreros se niegan a afiliarse al sindicato tras el período de prueba, el patrono tiene que despedirlos.
El taller abiero es un taller no sindicalizado. Teóricamente, el patrono puede contratar a cualquier obrero, esté o no sindicalizado; en la práctica, cuando el patrono tiene la facultad de elegir, la experiencia nos indica que preferirá emplear a los trabajadores no sindicalizados. Muchos patrones no quieren saber nada con el sindicato y hacen cuanto pueden para debilitarlo. No disponen entonces de mejor expediente que contratar a tra-

bajadores no sindicalizados.
El taller cerrado es ilegal en algunos países, entre ellos los Estados Unidos. Generalmente son enemigos del trabajador quienes alzan su voz contra la seguridad sindical bajo la forma de taller cerrado o de taller sindical. So pretexto de defender el principio de la libertad de elección, se oponen a la seguridad sindical. Pero más que defender la libertad, se oponen a que haya sindicatos poderosos.
Por otra parte, los sindicatos justifican el derecho al taller cerrado y sindical basándose en que todos los trabajadores se benefician cuando el sindicato obtiene salarios más altos, menos horas de trabajo y mejores condiciones laborales. Llaman pasajeros gratuitos a los trabajadores no sindicalizados, que no pagan sus cuotas pero se aprovechan de los beneficios cuya obtención cuesta dinero, esfuerzo y dedicación a los afiliados al sindicato.
La persuasión es siempre preferible a la fuerza. Sin embargo, siendo los sindicatos organizaciones democráticas creadas por sus afiliados, es lógico que pretendan que se afilien todos los trabajadores beneficiados por la lucha sindical. La compulsión propia de los talleres cerrados o sindicales no se debe equiparar a la compulsión impuesta por los gobiernos totalitarios y de partido único, que limitan el derecho de los trabajadores a afiliarse a los sindicatos de su elección en los países comunistas; en esas naciones no existe el derecho de huelga, y no hay verdadera seguridad para el sindicato, que es un simple apéndice del Estado y está a su merced.
Como advertimos en la lección primera, afirmar que el sindicato no es un partido político no quiere decir que deba ser completamente apolítico. El gobierno influye en la seguridad del sindicato. Un gobierno hostil aprobará leyes que pueden perjudicar al sindicato y un gobierno amigo lo ayudará dictando un tipo de legislación que lo ampare e impidiendo la aprobación de disposiciones que lo perjudiquen.

8505242

LAS CAMPAÑAS DE ORGANIZACION

La necesidad de organización

La principal tarea de un sindicato es organizarse. Si el número de afiliados es pequeño, la voz del sindicato es débil y no será escuchada. Tampoco logrará para los trabajadores lo que constituye la razón de ser del sindicato. Para atraer afiliados suficientes, el sindicato debe llevar a cabo vigorosas campañas de organización de todos los trabajadores que deben estar en él. Organizar es un problema continuo y tiene que ser actividad continua del sindicato.

Naturalmente, en los países totalitarios o en aquellos en que los sindicatos existen por orden del gobierno, el problema no se plantea, pero en esos países tampoco existen libertades de organización ni sindicatos libres.

Las características de un buen organizador

Para organizar es preciso contar con un grupo organizador competente. Se necesita ante todo un organizador capacitado y competente, que de ser posible dedique todo su tiempo a esta tarea. Además el organizador ha de contar con el apoyo de los cuerpos directivos y de los afiliados del sindicato.

Para que el organizador sea eficaz, es preciso que sepa persuadir, presente su punto de vista con claridad, revele buen criterio, sea dinámico y paciente a la vez, inspire confianza, esté dispuesto a compartir la responsabilidad con otros y pueda servir de ejemplo a los demás como trabajador incansable.

La organización interna y externa.

El problema de la organización tiene un doble aspecto: el de la organización interna y el de la externa. Organización interna significa que un sindicato ya existe, pero que todavía hay trabajadores que no están afiliados a él; organización externa, que en la rama, oficio o industria no existe aún un sindicato. El problema de la organización interna consiste en atraer a los trabajadores que todavía no están afiliados; el de la organización externa, en convencer a los trabajadores de que funden un sindicato. Aunque para resolver el problema de organización se emplea un método diferente cuando ya existe un sindicato y cuando todavía no existe, las técnicas que deben emplearse en ambos casos tienen mucho en común.

La institución más indicada para la organización interna es el sindicato local. Es posible que éste necesite asistencia financiera de la Federación nacional o regional, o bien de la central nacional y tal vez hasta de organizaciones internacionales. La organización externa debe corresponder a la Federación nacional, a la regional o a la central nacional; también puede lograrse mediante una cooperación entre todas estas instituciones y la asistencia del movimiento sindical internacional. Así debería ser sobre todo en el caso de las zonas en desarrollo.

La planificación e investigación

Para que una campaña de organización tenga éxito es preciso planearla y prepararla cuidadosamente. Antes de comenzar la campaña, el organizador debe conocer ciertos hechos, relativos a la industria, a la psicología de los trabajadores interesados y de la colectividad y a la actitud tanto del sindicalismo en general como del sindicato con el que deba trabajar.

Concretamente, entre los hechos que debe conocer figuran los siguientes:

* Cuántos trabajadores hay que organizar.
* En qué fábricas no hay sindicato.
* Cuál es la situación financiera -inclusive las utilidades- de las fábricas con o sin organización.
* Cuántas cuentan con organización y dónde están.
* Cuál es la actitud de los patronos con respecto al sindicato.
* Qué salarios se pagan y cuál es el sistema de pago de salarios.
* Cuál es la jornada de trabajo, inclusive horas de entrada y salida de trabajo, y si hay más de un turno, a qué hora entra y sale cada uno de ellos.
* Cuáles son las condiciones generales del taller.
* De que se quejan principalmente los trabajadores.
* Si existe un sistema de pensiones y demás prestaciones sociales.
* En el caso de que no haya afiliados al sindicato, si consta que algunos trabajadores recibirían bien el ofrecimiento de ingresar en el sindicato y formarían un núcleo entusiasta de partidarios de él en el interior de la fábrica, personas insensibles a las amenazas e intimidación y dispuestas a mantenerse firmes y leales.
* Cuáles de los trabajadores son admirados y gozan del respeto de sus compañeros de trabajo.

La evaluación

Una vez recopilados los hechos, tienen que ser evaluados por los cuerpos directivos, generalmente los funcionarios y el comité ejecutivo. El organizador u organizadores deben intervenir en esta evaluación, pero la decisión de emprender la campaña incumbe a los cuerpos directivos. La misión de los organizadores es preparar el plan y llevarlo a buen cumplimiento.
Los cuerpos directivos tienen que decidir sobre la índole y extensión de la campaña. ¿Deben tratar de llevar al 100 por ciento la organización de aquellas fábricas en las que ya tienen afiliados o dedicar su atención a aquella en que todavía no tienen? ¿No sería preferible organizar sindicatos locales en zonas donde todavía no existan?

Naturalmente la información sobre los antecedentes influirá en la decisión, pero hay otros factores que deberán tomarse en consideración. Entre ellos figuran los siguientes:

* ¿Dónde hay perspectivas de obtener los resultados más rápidos con el menor desembolso de dinero?
* ¿Cuánto costará cada tipo de campaña? ¿Tendrá recursos financieros el sindicato? Si no tiene todos los que serían necesarios, ¿puede contar con la asistencia de otros sindicatos?
* ¿Qué otros se necesitarán? ¿Se dispone de ellos?
* Si el sindicato no actúa en cierta zona, ¿podrá el sindicato conservar

a los trabajadores que organice o bien la industria se trasladará a zonas no organizadas, poniendo así en peligro el empleo de los afiliados al sindicato y el propio sindicato?

* Suponiendo que los trabajadores hayan acudido espontáneamente al sindicato pidiendo que se organizara o que hayan abandonado también espontaneamente su empleo a consecuencia de condiciones intolerables, ¿ puede permanecer indiferente el sindicato?
* ¿Cuál es la actitud de los afiliados del sindicato? ¿Es su moral elevada y secundarán una costosa campaña de organización que les imponga cotizaciones especiales? ¿Cuál fue la experiencia pasada del sindicato en sus intentos de organizar?

La gestión de una campaña de organización interna.

El papel de los delegados de taller y de los afiliados. Supongamos que el sindicato decide concentrar su atención en aumentar el número de afiliados en aquellas plantas donde ya tiene miembros. En este caso, el organizador, antes de iniciarse la campaña, debe convocar a los delegados de taller y examinar con ellos el plan de organización propuesto, viendo cómo reaccionan ante el plan así como lo que sugieran para que resulte eficaz. Ninguna campaña de organización tiene perspectivas de éxito si no cuenta con el apoyo de los delegados de taller y de los afiliados activos. Convendría incluirlos en la comisión organizadora.

Si fuera demasiado numerosa, debería elegirse entre sus miembros una subcomisión. Esta debería reunirse con la mayor frecuencia posible durante la campaña y mantenerse en contacto con la comisión. Tendría que aportar los materiales informativos necesarios y actuar como oficina coordinadora de los oradores que hablaran en reuniones de organización y sociales. También podrían confiarse a la subcomisión la tarea de atender algunas fábricas, prestarles su asesoramiento, reunirse con los delegados de taller y miembros activos y vigilar la marcha de la campaña.

El organizador y su comisión tal vez decidirán que los resultados más rápidos podrían obtenerse concentrando la atención en aquellas empresas que ofrezcan mejores perspectivas de proporcionar nuevos afiliados. El éxito en esas fábricas podría servir para alentar a otras en las que la tarea fuera más difícil debido a oposición por parte de los patronos o a ignorancia y apatía de los trabajadores.

También sería prudente decidir qué proporción de los trabajadores podría organizarse en un tiempo determinado. Una gráfica a modo de termómetro, en la que se viera el grado de organización el comienzo de la campaña y luego los progresos semanales o mensuales, permitiría juzgar si la campaña se desarrolla con arreglo al plan. Ese indicador podría utilizarse para llamar la atención de los elementos poco activos o bien para proceder a una nueva evaluación de la campaña y adoptar medidas para corregir posibles errores o insuficiencias.

El mejor modo de proceder en la organización interna consiste en movilizar a los afiliados para que contribuyan a lograr el ingreso de nuevos afiliados. El delegado de taller es el personaje clave de este tipo de campaña. Hay que invitarle a reunir a los afiliados para examinar el plan de organización y poner de manifiesto el papel que en él corresponde a cada afiliado.

El delegado de taller debería tener preparado un fichero en el que figuraran los nombres de los trabajadores no afiliados y la sección en que trabajan. Asígnese cada trabajador no miembro a un afiliado que esté en contacto con él, de preferencia perteneciente a su misma sección o bien con el que tenga amistad. Se encomienda al afiliado que convenza al trabajador o trabajadores no miembros para que pidan su ingreso en el sindicato.
El afiliado que haya hablado ya con el trabajador que se le asignó, debe hacer constar en la ficha las razones que el no miembro dio para negarse a solicirar su afiliación.
El organizador y su comisión pueden preparar instrucciones sencillas sobre la manera de abordar a un trabajador no afiliado, lo que hay que decirle y cómo decírselo y las respuestas que conviene darle a las razones que alegue para justificar su negativa.
Es conveniente organizar un cursillo de instrucción para delegados de taller que, a su vez, instruyeran a sus afiliados.

Presión social.

Cuando un gran porcentaje de la fuerza de trabajo ya está afiliada, la presión social manejada con habilidad y sin imposiciones es eficaz para lograr que se inscriban los trabajadores que todavía no lo estén. La conversación personal es especialmente apropiada tratándose de trabajadores que acaban de entrar en la fábrica. En eses momentos se agradece el gesto de un apretón de manos amistoso. La amistad del "compañero" de la máquina o mesa vecina, es una de las formas que pueden inducir al nuevo trabajador a afiliarse.

La fábrica es algo extraño para el nuevo trabajador, y puede serlo también el trabajo. Ayudándolo a que se sienta menos extraño y tomándolo, por así decirlo, en protección, se crea en el trabajador nuevo una predisposición no sólo a favor del que lo ayuda sino también del sindicato a que éste pertenece, de modo que eso aumenta la posibilidad de que dé una respuesta favorable cuando se le invite a afiliarse.

Reuniones informales de grupo.

En algunas campañas de organización dieron buenos resultados las reuniones informales de grupo a las que se invitó a trabajadores no afiliados. La reunión puede ser de carácter meramente social o bien destinada a discutir con trabajadores no afiliados las razones en favor de su afiliación. Confrecuencia una reunión social bien preparada da mejores resultados, Después de la reunión, alguien debería invitar al trabajador a afiliarse.

Aun durante una reunión puramente social, por ejemplo un baile, conviene que una parte de la velada se reserve para que el organizador o un dirigente del sindicato dirija unas breves palabras a los asistentes. De esta manera puede referirse a las conquistas logradas por el sindicato, indicando así de modo indirecto las ventajas de la afiliación. Nada se opone a que haya una mesa con publicaciones, impresas o mimeografiadas, que los que asisten a la reunión puedan tomar, ojearlas y llevárselas. Entre ese material debería haber un folleto que explicara con algún detalle lo logrado por el sindicato y contuviera una solicitud de afiliación.

ORGANIZACION DE LAS MUJERES TRABAJADORAS.

Muchos sindicatos observaron que las reuniones sociales en forma de bailes y certámenes deportivos contribuían a que los jóvenes sintieran interés por el sindicato y a atraer a no afiliados. En cambio, cuando una gran proporción de los trabajadores son mujeres casadas con cargas de familia, habría que buscar otros métodos para conservarlas en el sindicato o traerlas a él.

Se podría lograr más facilmente enseñándoles a aprovechar mejor su dinero, dándoles clases de cocina o costura o bien ofreciéndoles la vetaja de una guardería infantil fundada por el sindicato o por el patrono a consecuencia de lo estipulado en el contrato concertado en el sindicato. De modo más directo, el sindicato puede ejercer atracción insistiendo en hacer cumplir el principio de que las mujeres trabajadoras reciban la misma paga que los trabajadores y tengan las mismas oportunidades de adiestramiento y ascenso. Estas reivindicaciones deben añardirse a las que sólo afectan a las mujeres, como por ejemplo la licencia de maternidad.

LA GESTION DE UNA CAMPAÑA DE ORGANIZACION EXTERNA.

Establecimiento de contactos.

Muchos de los problemas que se plantearán al organizador de una campaña de organización externa serán los mismos y tendrá que usar muchas de las mismas técnicas que si se tratara de una campaña de organización interna. Al propio tiempo se le plantearán otros problemas, que necesitarán técnicas especiales. Cuando ya exista el sindicato ofrece menos dificultades el problema de reunir una comisión. Cuando un organizador llega a una zona nueva en la que se muestren hostiles los patronos y aún tal vez la colectividad, el establecimiento de contactos puede poner a prueba la inteligencia del organizador. A veces las circunstancias que indujeron al sindicato a organizar cierta zona, pueden ofrecer los primeros contactos. En otros casos es posible que en otras ramas existan uno o más sindicatos cuyos dirigentes puedan ayudar a encontrar contactos: amigos o parientes de los trabajadores ya organizados. El organizador, [illegible] que estudiar la zona por sí mismo y averiguar los hábitos de los trabajadores.

Entre las cosas que deberá averiguar por sí mismo, figuran las siguientes:
¿ Tienen los trabajadores la costumbre de detenerse a tomar cerveza ?
¿ Qué cafés y clubes frecuentan ?
- ¿Existe la posibilidad de entablar conversación con ellos en la puerta de la fábrica o en el ómnibus ?-
¿ Quienes son los dirigentes naturales de los trabajadores y dónde se encuentran ? Además, ¿ cuál es su actitud con respecto al sindicato?
¿ Adoptan una actitud amistosa hacia el sindicato los funcionarios gubernamentales y estarán dispuestos a prestar ayuda ?
¿ Qué pasa con los diarios y periodistas y asimismo con otros dirigentes de la colectividad ?
Es posible que la encuesta revele que algunos de estos elementos pueden ayudarlo a ponerse en contacto con trabajadores que sean [illegible] que sean sus primeros afiliados, De acuerdo con ellos puede dar el primer paso para formar su comité de organización.

Funciones de la comisión de organización.

La comisión de organización desempeña en las campañas de organización externa las mismas funciones que en las de organización interna. La única diferencia consiste en que la comisión es temporal, hasta que se haya organizado el sindicato y sus miembros decidan democráticamente quienes han de ser sus dirigentes. Así deben comprenderlo los miembros de la comisión de organización.
Distribución de folletos en las puertas de las fábricas. Debe meditarse cuidadosamente la distribución de material de propaganda del sindicato en las puertas de la fábricas o talleres. ¿ Llegó ya el momento de que la gerencia se entere de que se intenta organizar a los trabajadores ? Hablando en términos generales, es aconsejable que al principio se proceda con bastante sigilo, a fin de aprovechar el tiempo para obtener todo

el apoyo posible y estar preparados para el momento en que pueda lanzarse publicamente la campaña en favor del sindicato. En esta cuestión es prudente que el organizador se atenga al consejo de su comisión, No deseará que el patrono despida a sus primeros afiliados haciendo fracasar así desde el primer momento su intento de organización. Por consiguiente, lo mejor srá que en esa fase actúe sin estridencias ni publicidad.

No debe subestimar el temor de los trabajadores a perder su empleo. Al tratar con aquellos con quienes se puso en contacto y llegó a un acuerdo, tiene que se sincero y no ocultarles la existencia de riesgos cuando éstos existan, Ni prometer lo que no puede cumplir. Puede decirles lo que el sindicato logró y lo que éste podría lograr también a favor de ellos.

<u>Razones para no afiliarse.</u>

Las respuestas sinceras a las críticas darán mejores resultados que negar lo que todos saben que es verdad, Si la negativa a afiliarse se funda en la objeción de que los dirigentes sindicales son ladrones que se fugan con los fondos del sindicato, no sería sensato replicar que eso no ocurre jamás. Lo que sí puede alegarse es que en todos los sectores de la vida hay individuos ladrones y deshonestos. En realidad, el número de dirigentes sindicales ladrones es pequeño y son los patronos y sus hombres de paja los interesados en hacer creer a los trabajadores que todos los dirigentes si sindicales son indignos de su confianza. Por otra parte, si los afiliados son activos y están alerta, impedirán la elección de dirigentes propensos a hacer un uso indebido de los fondos del sindicato y a estafar a los trabajadores.Habrá otras objeciones unas reales y otras imaginarias, pero sean reales o imaginarias, el organizador y los miembros del sindicato tienen el deber de contestarlas; en todo caso, los afiliados no deben insistir en que tiene razón y en que los no afiliados no la tienen. Los hechos son más convincentes que los argumentos abstractos.

Habrá algunos que dirán: "¿ Qué ventajas tiene eso para mí ?" El patrón me trata bien No tengo que quejarme de nada" O bien: " NO comprendo que yo necesite un sindicato. El sindicato estará muy bien para otros pero no para mí. Ya me defenderé por mí mismo" Esos trabajadores no se convencerán con argumentos de carácter material. pero tal vez cedan si se apela a su dignidad de seres humanos.

<u>Visitas a hogares de trabajadores</u>. Las visitas son una técnica que se ha empleado con éxito en campañas de organización. En esta cuestión, una vez más, se necesita una preparación cuidadosa. El encargado de hacer la visita debe poseer algunos datos sobre el trabajador al que va a visitar y tener dotes de convicción. Las conversaciones cara a cara han resultado ser un excelente procedimiento de organización.

Lo mejor es preparar una ficha para cada trabajador que se quiera visitar. En ella debe figurar el nombre y dirección del trabajador, el nombre de la empresa y sección en que trabaja. Debe dejarse lugar para anotar los resultados de la entrevista y otros comentarios. Como resultados de la entrevista pueden indicarse ya los siguientes: favorable al sindicato - sí o no; es probable que se afilie; si o no; es preciso hablar más con él; sí o no-. La persona encargada de hacer la visita se limitará a subrayar la respuesta adecuada. En las observaciones puede dar más detalles y su propia impresión. Debe pedírsele que firme la ficha.Después de cada visita hay que hacer una ficha para el organizador. La comisión debe estudiar la información de la ficha a fin de averiguar si contiene indicios de otros modos de inducir a los trabajadores a afiliarse. Los amigos y familiares de los afiliados pueden ayudar en estas visitas de persuación.

Publicidad.

La publicidad debe ser preparada con cuidado y aprovechar las ventajas de dar publicidad al sindicato diempre que se ofrezca la ocación. La publicidad debe estar dirigida no sólo a los trabajadores sino a toda la colectividad. Parte de la publicidad puede prepararse en la oficina nacional o regional. El material de esta índole debe ser necesariamente de carácter general, a fin de que pueda utilizarse en cualquier campaña de organización. Sin embargo, cada situación de organización presenta problemas especiales y, teniéndolos en cuenta, es preciso preparar sobre el terreno la publicidad adecuada a esas situaciones especiales.

Hay que utilizar todos los medios de publicidad posibles. Pueden ser folletos, cartas, volantes, radio y televisión, siempre que sea posible y desde luego la palabra hablada. Habría que ofrecer declaraciones de dirigentes respetados de la colectividad, sacerdote, etc. También son útiles las cartas de los lectores y los comunicados de prensa breves y oportunos exponiendo los puntos de vista del sindicato.

Fase Final.

La fase final de la campaña de organización, una vez organizado un mínimo de trabajadores a fin de fundar un sindicato, es redactar los estatutos y elegir al comité ejecutivo y demás directivos.

La obtención de la personería jurídica, la redacción de los estutos y aún la elección de los cuerpos directivos son meramente los aspectos formales de la sindicalización. No se ha logrado la sindicalización hasta que los trabajadores pueden llevar a cabo con éxito negociaciones colectivas, administrar de modo eficiente su sindicato, educar y capacitar a dirigentes competentes y afiliados entusiastas, dispuestos a pagar cotizaciones suficientes para poder mantener a dirigentes exentos del control de patrones, partidos políticos y gobiernos.

El organizador debe conocer las disposiciones jurídicas y procurar que se hayan cumplido todos los requisitos legales y que documento o documentos estén debidamente redactados y sean presentados a las autoridades.

****
****



SINDICATOS: LA GUERRA INTERNA

Gustavo Pérez Gragiterena

Luego de once años sin verdaderos sindicatos, vuelven las confrontaciones con sindicatos únicos y federaciones dirigidas por notorios activistas ideológicos y políticos. Sin embargo, todo el mundo sabe que detrás de estas figuras hay legítimas reivindicaciones, reprimidas durante doce años de autoritarismo.

El cuidado del gobierno de no caer en la tentación de represión o el endurecimiento de los conflictos ha sido el aspecto más feliz de los primeros meses de la democracia. De otro modo, Uruguay estaría propenso a caer en un círculo vicioso en el que los intentos de controlar o reprimir el sindicalismo ideológico provocan más radicalismo, que requiere más represión. De esta forma, el remedio sería peor que la enfermedad.

Una solución duradera requiere una nueva visión de las relaciones obrero-patronales; una visión en la que la relación de adversarios sustituya a la de confrontaciones de clases; una visión en la que la meta de largo o mediano plazo sea conciliar intereses y no la destrucción de una sociedad pluralista y democrática. Hay que creer que sí, que se puede cambiar, pues el tipo de actividad sindical depende del contexto en que se desarrolle. Aunque pesan mucho las tradiciones y el ambiente socio-económico mucho se puede cambiar cuando hay un clima distinto de trato de los problemas laborales. Al nivel del Ministerio, o sea, al nivel macroeconómico, se está dando este cambio. Falta instrumentar jurídicamente lo que se está poniendo en práctica. El progreso en el nivel microeconómico de la empresa no es tan evidente, y es precisamente aquí donde avanza el radicalismo.

Después del ambiente de los últimos doce años, no hay como esperar un sindicalismo más responsable o conciliador. El gobierno militar puso fin a las instituciones sindicales y a los canales oficiales de diálogo y entendimiento entre las partes. La legislación del trabajo dejó de existir. Los patronos se aprovecharon de sus relaciones personales y caprichosas en la oficina laboral del ESMACO para "resolver" problemas. Y, en las fases finales, no se hacía nada —los problemas se acumularon. El aprovechamiento político de este vacío por parte de los patronos y los gobiernos desde 1970 o antes. Ahora, un nuevo régimen democrático ofrece la oportunidad de modernizar y re-dirigir las relaciones obrero-patronales.

El diálogo necesario para madurar las relaciones de trabajo empieza en el local de trabajo. Es en la empresa donde el zapato aprieta, por tanto por la remuneración insuficiente como por los tratos indignos y arbitrarios que caracterizan la impunidad ofrecida por la política laboral de la dictadura. Esta impunidad permitió a muchos empresarios la posibilidad de sobrevivir hasta con relativa comodidad la crisis económico-financiera después de 1978, llevando los salarios reales y las condiciones de trabajo cada vez más abajo. Y en todas las empresas las condiciones socio-políticas impues-

tes por los militares distanciaron cada vez más al trabajador de su patrono aun en las mejores circunstancias. Sin que los empresarios admitan estos hechos, no hay manera de reconstruir las relaciones obrero-patronales.

Hay que buscar un nuevo clima de justicia en el trabajo. Hay un importante papel para organizaciones de base, auténticamente representativas de las mayorías en la fábrica.

Pero la esperada modernización de las mayorías sólo se producirá cuando patronos, gerentes y capataces comiencen a respetar al trabajador en su empleo. En tanto el patrono puede defender la justa autoridad que necesita para conducir su negocio, la conducta arbitraria y/o el favoritismo, basados en las llamadas prerrogativas o, también, derechos del empresario, es el combustible de la revolución social. La radicalización de las entidades sindicales controladas por una minoría de activistas políticos es consecuencia de la persecución y negativismo sobre el sindicalismo.

No es exclusivamente el choque entre corrientes de radicales en las asambleas lo que aparta a la mayoría de los trabajadores de sus organizaciones. Es más la condena y el estigma que el "sindicalismo" tiene en la sociedad y, aún más, dentro de la empresa.

Cuando el criterio popular de que sindicalismo es un medio de revolución, desaparezca en favor de un concepto moderno de relaciones industriales, nuevas figuras sindicales aparecerán en la base. Mientras tanto, mucha "gente sana" tiene miedo de participar sindicalmente. No quiere ser confundida con los radicales. Mientras no se cambia el ambiente para el sindicalismo, una pequeña minoría de sindicatos autónomos necesitará el estímulo tanto de las autoridades como de la población en general para servir como contraste democrático al sindicalismo revolucionario.

Se olvida que hay una larga tradición uruguaya de sindicatos autónomos, nacida en los años 40. O sea, sindicatos que no están identificados con corrientes ideológicas y políticas y que rompieron en 1945 con los comunistas UGT para formar la gran CSU.

Son sindicatos auténticos, reivindicativos —no amarillos, como han tratado de convencernos. El sindicalismo auténtico y autónomo es el estilo que más combina con los criterios modernos de relaciones industriales dentro de una sociedad estable y democrática.

Sindicalismo autónomo y buenas relaciones industriales con las bases sindicales no son contrarios a unidad sindical. La unión es la base del sindicalismo y las organizaciones de segundo y tercer grado son consecuencia de la buena organización sindical de base y de la madurez de una sociedad democrática. Pero, en términos del sistema de relaciones industriales uruguayo, en este momento hay una tremenda concentración en la cúpula de la Dirección General del Trabajo, Secretaría de Conflictos de la CNT y Cámara de Industrias. Es una distorsión del sistema en el que se llevan demasiados problemas hacia arriba hasta los niveles sectoriales. Los sindicatos de base están siendo sustituidos por comités o delegados de entidades sectoriales en los que cada problema tiene la tendencia a terminar en un conflicto nacional. Al mismo tiempo, estructuras así no sirven como estímulo para mejorar las relaciones en la base. Es más cómodo para un patrono dejar que los problemas se resuelvan en el segundo o aun en el tercer nivel —bien alejado de la realidad de la fábrica.

Este sistema conviene a las minorías radicales y también a los empresarios menos conscientes. Pero dificulta a empresas y sindicatos de base (especialmente los autónomos) desarrollar relaciones de adversarios, que resultan en convenios y prácticas conciliatorias.

Pero todavía es la práctica de algunos convenios nacionales de poner topes para los sa-

larios y otras condiciones del sector. Así, los salarios prometidos y el poder adquisitivo global pueden caer. No es de beneficio para el mercado nacional y los empleos dependen de este mercado el que las empresas que pueden y deben pagar más no lo hagan.

Estos párrafos tienen la intención de recordarnos que las relaciones industriales modernas son un sistema integral. Como tienen influencia tanto las tradiciones como el ambiente socio-económico actual, también el micro-sistema de relaciones a nivel de la base es tanto o más importante. No exageramos señalando que mientras el macrosistema con la dura realidad de hoy, una atención al microsistema puede mejorar estas distorsiones y radicalismos. Sin embargo, todos los niveles del sistema de relaciones de trabajo son dependientes. No será posible que los empresarios y sus representantes, de un lado, y el sindicato de base y los trabajadores, del otro lado, puedan mejorar sus canales de comunicación y tanto en el local de trabajo sin un esfuerzo de algunos componentes del trío de poder a nivel nacional. La CNT, envuelta en la lucha de sus componentes por el poder y supremacía ideológica, no es muy indicada para este papel. En cierta medida, la lucha interna de la CNT (que seguramente será permanente) dificulta su papel en la construcción de mejores y más maduras relaciones en el trabajo.

Los líderes empresariales pueden hacer mucho pero solamente a mediano y largo plazo. Así, recae en las fuerzas políticas, tanto en el gobierno como en el Parlamento, un papel principal en esta tarea. Para el Ministerio de Trabajo será un esfuerzo muy arduo. Está exigido al máximo, frente a los conflictos laborales. Es muy difícil mantener el clima de diálogo con las fuerzas radicales dueñas del poder aparente, y al mismo tiempo estimular y favorecer nuevas mentalidades mayoritarias en las bases y en el dominado sindicato autónomo. Lo mismo pasa con las agrupaciones políticas democráticas dentro de todos los partidos. Al mismo tiempo que no muestran una intervención en los asuntos internos de las entidades sindicales, tienen que hacer florecer sus principios, y promover participación dentro de las instituciones de la sociedad. Tanto dentro del Gobierno como entre los políticos, este difícil equilibrio es una urgente necesidad que puede fortalecer las relaciones a nivel primario y modificar el clima de choque en que vivimos hoy. Es el principal desafío que tiene la democracia uruguaya hoy en día.

151

COPIA No. 1

J.C.J.
C.I. F.AA. 1/43
M. e I.
[illegible]
251100SET85
m.j.f.

[illegible] No395/DI/85 [illegible]

[illegible] :
[illegible] : F-3
[illegible] : AG. PC
[illegible] :

- Se adjunta Nómina de Inspectores de Educación Primaria, Lista de Cargos de Dirección de Escuelas de 2do. Grado de Práctica, Nómina de Maestros con puntaje correspondiente, Nomenclator de Escuelas y Nómina de Inspectores de Enseñanza Secundaria.-

- Referente a personas que figuran en la Nómina de Inspectores de Primaria se informa:

a.- Inspección Departamental Educación Común

- María Matilde [illegible] - Casada con el Arquitecto PRADA VIDAL, profesor de UTU. Se le notificó la no prórroga en el cargo.-

- Raquel [illegible] de [illegible] - Destituída y restituída en cargo de maestra, luego pasó a la Dirección y posteriormente a la Inspección. Hermana de Rosita [illegible] de [illegible] (casada con el Cnel. [illegible]).-

- Daniel [illegible], Carmen [illegible], Ilda [illegible], Cora MARTINEZ, Gladys [illegible] de [illegible] todos destituídos.-

- Dena [illegible] de [illegible] - Hija de Jesualdo SOSA (Dirigente del P.C.U.) Hermana del "Bolicho SOSA" (detenido en Libertad... [illegible] riápolis hace 12 años - M.L.N. (T)).-

- Haydée [illegible] de [illegible] - Destituída. Domiciliada en Juan Ramón Gómez [illegible], teléfono 80.26.06, C.I. 678.021.-

- Lilián [illegible] - Destituída, ultrabolche. Domiciliada en Colonia 1277 Apto.206, Teléfono 4.26.64. Hermana de una secretaria del Ministro Cirón, cuñada del informativista de Canal 10 [illegible].-

26/5/76
(CA)

- Susana PAROLI de [illegible] - Destituída, restituída.-

- Nora ALMADA de [illegible] - Casada con Jorge [illegible] (Telecatolus) Domi-

001/43

8505243

cili[illegible]da en Luisa Luigi 1443, teléfono [illegible].10,
C.I. 477.399-8, destituída.-

- Hugo RODRIGUEZ - Dirigente de [illegible] (Asociación de Maestros del Uruguay), destituído. Inspector de zona del [illegible], director efectivo Escuela No.1[illegible].-

- [illegible]ucena IGLESIAS. María Angélica TIERNO - [illegible]ítuídas.-

- María [illegible] - No fue destituída - [illegible]

- Angela MARTINEZ Beatríz GONZALEZ [illegible], Julia [illegible] - destituídas.-

1.- [illegible] Nacional de Educación Primaria

- Matilde VIZINTIN - [illegible] no le notificaron la no prórroga. [illegible]

- Martha [illegible] - Idem al anterior.-

[illegible].- [illegible] de Educación de Adultos

- Juan [illegible] GESIO - [illegible]
- Alfredo [illegible] - [illegible] - [illegible]
- Raquel RODAS - [illegible].

d.- [illegible] Departamentales

- Ruben FERNANDEZ CHAVEZ - [illegible] (Montevideo)
- Oscar PRATES SARALEGUI - [illegible]. [illegible] (Soriano)
- [illegible] ARDANAZ [illegible] en [illegible].-

e.- Inspectoras de Educación Preescolar

- Ana JU[illegible] de [illegible] - Izquierdista. Casada con Juan Pedro [illegible]TRAN. 2 Hijos - Destituída por el proceso.-

f.- Inspectores Departamentales

- Ofelia [illegible] - [illegible] (Canelones).-

- A continuación se amplían datos sobre personas del Nomenclátor año 19[illegible]5 ([illegible].270/[illegible])

- [illegible]anda [illegible] - [illegible]

- [illegible] de [illegible] - Cuñada del C/A [illegible]. En Educación de Adultos hay dos cargos que fueron graduados durante el proceso y que han sido respetados uno es el de la causante y el otro es el de María del Carmen [illegible] de [illegible]CFI, se dice que sería por una orden del Presidente de la República.-

8505243

HOJA 3/.4.

- Olga Susana PEREYRA OVI...	- Bolche, destituída. Estuvo trabajando en la Unidad Coronaria Móvil.-
- Juan ... ACOSTA	- Destituído reintegrado.
- Beatriz PICARONI	- Izquierdista "tapada"
- Gloria AGUERREBERRY	- Reintegrada
- Héctor Luis BARRIOS	- Esposo de Beatriz PICARONI
- Angela MARTINEZ	- Pasó a la Inspección de Educación Común de Montevideo.
- Solange IGLESIAS	- Destituída, ahora Directora Instituto de Formación Docente de San José.
- Rita Josefa MICHETTI	- Izquierdista - No estuvo en nada.-
- Mary Teresita ...	- Destituída
- Ilda Elsa VILLAR	- Destituída - Una de las Profesoras de la calle Cornelio Cantera.
- Nelson ANTUNEZ	- Socialista, destituído, miembro de la Asociación de Maestros.-
- Jorge SENDIC	- Cuñado de SENDIC, hermano de Violeta Destituído.-
- Beatriz GONZALEZ PAZOS	- Destituída, vive también en Cornelio Cantera.
- Gladys MENDEZ de ROJAS	- I.C., casada con un Odontólogo, destituída. No está como Directora del curso 30 sino como Inspectora de Zona de Montevideo. En el curso 30 pasó a estar Rúben Darío CABRERA de Treinta y Tres, inspector regional del proceso.-
- José Manuel ...	- Ex- Funcionario de la Fuerza Aérea
- María S. ...	- Directora de Salto - Destituída
- Susana BALAY de AROSTEGUI	- Sub-Directora del Instituto Magisterio Superior, destituída y reintegrada.-
- Beatriz CHINAT	- Instituto Normal, renunció cuando la iban a restituir, estuvo 6 años trabajando en Venezuela.-
- Nelly LEIRO	- Instituto Normal, destituída.
- Angelita ...	- Directora del IPA, destituída
- Silvia ...	- Sub-Directora del C IPA, renunció ahora, su puesto está vacante.-

26/3/...

8505243

- Beatriz [illegible] - Instituto de Formación Docente de Pando. Izquierdista sobrina de Elida [illegible] (Consejera del Gremio)
- Víctor [illegible] - Director de Rivera [illegible], estuvo en Méjico y Guatemala junto a Miguel SOLER, Julio [illegible] (desaparecido) y BRAYER; integra [illegible] Educación para el Desarrollo de la Comunidad.-
- [illegible] - Sub-Director de [illegible]. La Directora se queja porque le desestabilizó el Instituto.-
- [illegible] - Inspector Docente, destituído
- [illegible] - Inspectora Docente, renunció ahora, casada con un militar que trabaja en el Hospital Militar.-
- [illegible] - Inspector Docente destituído
- [illegible] - Inspector Docente destituído
- Dr. Tte.Cnel. Juan José [illegible] - [illegible], sumariado, casado con [illegible], actualmente en Facultad de [illegible] (IC) integra el cuerpo de redacción de la revista "La Educación Popular".
- Beatriz CALVINO de MERNOT - Inspectora Docente. Cra del proceso no fue destituída.-
- Benjamín [illegible] - Destituído, Inspector Docente.-

El Jefe del D. de I.
Tte. Cnel.
Ramón Barrosa

26/5/76 DPTO: I PROC. (6 H)

DISTRIBUCION:

[illegible] - [illegible] DEL S.I.FF.AA.
[illegible] 1 - [illegible]
COPIA 2 - ARCHIVO R. e I.-

R. e I.
26.9.85
Dpto. I
318

8505243

INSPECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION COMUN -

MONTEVIDEO - [illegible]

DIST.	MAESTRO INSPECTOR	ESCUELAS
1	Venecia REMEDIO DE RODRIGUEZ ✓	
2	Ma.Matilde NICOLETTI DE PRADA ✓	
3	Alberto ABELENDA ✓	
4	Raquel PICCINI DE CASALIS ✓	
5	Daniel ANTONIELLO ✓	
6	Carmen AVELLEYRA DE FRANZI ✓	
7	Ilda BERREIX DE MARTIGANI ✓	
8	Cora MARTINEZ ✓	
9	Gladys MENDEZ DE ROJAS ✓	
10	Dana SOSA DE BOCCARDO ✓	
11	Anair MARTINOL ✓	
12	Raquel MARTINEZ DE CERISOLA ✓	
13	Haydee VERDECANNA DE MACHIN ✓	
14	Lilian SEMINO DELOR	
15	Walter Omar MARTINEZ	
16	Rosa MARQUEZ DE LAUREIRO ✓	
17	Susana PAROLI DE BARREIRO ✓	
18	Nora ALMADA DE CAZET ✓	
19	Leda CERRUTI DE DE POZSI ✓	
20	Ma.Julia DE SANTA ANA DE PONS ✓	
21	Hugo RODRIGUEZ ✓	
22		
23	Susana IGLESIAS ✓	
24	Jorge PAGANI	
25	Celia CANDEAU	
26	Nita VIEIRA MARTINS DE ARROYO ✓	
27	Susana NEHARU ✓	
28	Fanny BONINO DE TELES	
29	Ma.Angelica TIERNO ✓	
30	Ma.Isabel DIVERIO.	
31	Ma.Nelly FILARDO	
32	Angela MARTINEZ	
33	Beatríz GONZALEZ PAZOS	

005

34 Antonia FERRA DE CAMPOS

35 Julia BARONI DE GALIARDO

INSPECCION NACIONAL DE EDUCACION PRIVADA

Inspectora Nacional: Magdalena DE LOS REYES DE LOPEZ ALFONSO

Inspectores de Zona: Rosa PICCINI DIAZ DE BARTOLA
José Wilman GARCIA ABAD
Matilde Ida VISINTIN PAHOR de LEBAN
Martha URQUIZO DETASSIS
Elda Lidia VALARIN AMATO
Angela SIVOLELLA PALERMO DE RETTA
Delia BARTEL DE HUARTAMENDIA

INSPECCION NACIONAL DE EDUCACION DE ADULTOS

Inspector Nacional: Juan Eriberto GESTO

Inspector Supervisor: Alfredo GADINO

Inspectora Supervisora Barcel RODAS DE MARTINEZ

26/5/86 (6M)

116

Hoja 3.

INSPECTORES DEPARTAMENTALES

MONTEVIDEO:	Ruben FERNANDEZ CHAVEZ ✓
CANELONES:	Carmen FERNANDEZ DE DETOMASI ✓
FLORIDA:	José CAMPONOVO ✓
DURAZNO:	Walter SANTIAGO ✓
TACUAREMBO:	Omar CORREA ✓
RIVERA:	Eloy RODRIGUEZ ✓
ARTIGAS	Lola CONTI ✓
SALTO:	Emilia POSE DE SEÑORALE ✓
PAYSANDU:	Ma.Dolores OTEGUI DE CAMARRA ✓
RIO NEGRO	Ema ANASTASY DE REY ✓
SORIANO:	Oscar PRATES SARALEGUI ✓
COLONIA:	Washington ARDANAZ ✓
FLORES:	Belkis CASARIEGO ✓
SAN JOSE	Gladys ACOSTA MOREIRA ✓
CERRO LARGO:	Clair DE FARIAS ✓
T. Y TRES:	Perla SANSONE ✓
LAVALLEJA:	Margarita RODRIGUEZ DE DE PILLER ✓
MALDONADO:	Carolina SOSA ✓
ROCHA:	Carlos SOSA CA[illegible] ✓

667

8505243

06/5/86 164

INSPECTORES DE EDUCACION ESPECIAL

Inspectora Nacional: Elida MARTINEZ GRICI
Inspectores Supervisores: Neliz VALENTIN
Estela DUPUY
Beatríz CABRERA
Lidia CHANGO
Susana COLOMBO
Estela GAGO
Esther MARTINEZ
Esther LORIER
Elena ALVAREZ
Antonia MINTEGHI
Haydée CORBO
Katia DO AMARAL

INSPECTORES DE EDUCACION PREESCOLAR

Inspectora Nacional: Ana JUDINAS DE BERTRAN
Inspectores: Mirta TORRANO DE MOROSI (realizar el Curso de Inspectores
Suplente: Dolores REY DE VILLANUEVA
Ma. Nélida MARTINEZ DE TORRES
Neida DA ROZA BALZAMO
Lil RIBEIRO DE ZEBALLOS
Nelly ARISPE DE AVILA
Delia BARTEL DE HUARTAMENDIA (En Preescolares de Educ. Privada)
Aída SLUZKYN
Nélida BELTRAME DE GARCIA
Ana Ma. BERTERRETCHE
Sonia TEDESCHI
Cynthia PORTO DE MOKOSE
Edelma CUTINELLA
Lilia Nelly OLIVERA TERRA

608

28/5/86 (GN)

8505243

R I V E R A

INSPECCION NACIONAL DE EDUCACION DE ADULTOS

Inspector Nacional: Juan Eriberto GESTO

Inspector Supervisor: Alfredo GADINO

Inspectora Supervisora: Marcel RODAS DE MARTINEZ

INSPECTORES DEPARTAMENTALES

C A N E L O N E S

DE HORTA, Ofelia
VARELA, Judith
LECUMBERRY, Ofelia
LEGAZCOE, Clara
BONILLA, Martha
FRANCIA, Elsa
PUPPO, Gladys
BEHERAN, Gracia
CANZANI, Alicia
FUENTE, José
PEREIRA, Walter
DALLA, Zulma
FUNES, Mirta
DURO, Elisa.

T A C U A R E M B O

DUARTE, Luis
PREIRA, Angel
DOLLANART, Alba
CORREA, Artigas
PACHECO, Carlos
RODRIGUEZ, Juana

26/5/86 (6u)

8505243

669

R I V E R A

CHUCARRO, Luisa

RODRIGUEZ, Mary

ROSSO, Hortencia

CABRERA, Silvio

FOGGIO, Alfredo

ARISTONDO, Betty

RAMAGLI, Alba

CODINA, Ondina (Supl. Goyen)

DE LOS SANTOS, Moraima (Supl Ramagli)

GONZALEZ, Julio (Supl. Riveiro)

CERRO LARGO

NUÑEZ, Efrain

MARIÑO, Raúl

CHURI, María

BOCANTO, Gladys

OLMEDO, María

BONIFACINO, José

CABALLERO, Lourdes

MANZUR, Ma. Amelia (Supl Clair de Farías)

MENDEZ, Juana S(upl. Efraín Nuñez)

GODOY, Belkis (Supl Gladys Bocanto)

LAVALLEJA

TELLAGORRY, Gladys

PERCIVALE, Vilma

BISIO, María

BARRETO, Bas

SARAVIA, María (Supl. Vilma Perciavale)

S A L T O

BERNASCONI, Gloria

BARBOSA, Eloísa

ALVAREZ, Nuilar

CHIESA, Dinorah

PMAPARATTO, Martha

HARRIET, Elizabeth

8505243

PAYSANDU

VOLPE, Mercedes
FAVOTTO, Martha
CROTTI, Eduardo
NOCITO, Irma
ALMIRON, Elsa (Supl Martha Vavotto)

R O C H A

BORGES, Leonidas
PEREZ, Julio
RODRIGUEZ, Wilson
ROLDOS, Ana Ma.
DE AVILA, Erebo (Supl. Gonzalez Pena)

TREINTA Y TRES
SERVETTI, Sofía
ALVAREZ, Luciano
MANCEBO, Manuel
REY, Horacio
MOLINA, María (Supl. R. Pena)
ROMAN, Raquel (Manuel Mancebo)

D U R A Z N O
ACOSTA, Gustavo
ESPONDA, Martha
SANCHEZ, Elman

F L O R I D A
NADRUZ, Sirio
RIVAS, Marcelino
MARIZCURRENA, Herminia
GARCIA, Raquel

A R T I G A S
TORAL, Agar
PIRIZ, Juan José
ROSALES, Ma. Dolly
DE SOUZA, Mirtha
SUAREZ, Mirtha

96/5/86 (GN)

8505243

F L O R E S

CABRERA, Lilian Supl.

PEREZ, Blanca

RIO NEGRO

CANONIERO, Raúl

MOORE, Susana

ELGARTE, María

S O R I A N O

RIVA, Elsa

MORALES, Nelly

SAN MARTIN, Nora

DABOVE, Iride

GAMARRA, Ada

MELAZZI, Mary

SAN JOSE

RAVAGLI, Esmeralda

URBONAS, Ana

SCHMIDT, Sonia

SOMMARUGA, Norma

TAGLIORETTI, Ma. Julica. Supl. A. Pedragosa)

C O L O N I A

IAHN, Alex

BALSARINI, Eillen

BRASEIRO, María

AGUIRRE, Saúl

HEGUILUSTOY, Francisca

SILVA, Luis Angel

M A L D O N A D O

PREYRA, Martha

PIRIZ, Sixto

MARTINEZ, Norma

8505243

26/5/85 (64)

12

EDUCACION PRIVADA

Inspectora Nacional: Margdalena DE LOS REYES DE LOPEZ ALFONSO

Inspectores de ZONA: Rosa PICCINI DIAZ DE BERTOLA
José GARCIA ABAD
Matilde VICINRIN PAHOR DE LEBAN
Martha URQUIZO DETASSIS
Elda VALARIN AMATO
Angela SIVELELLA PALERMO DE RETA
Delia BARTE DE HUARTAMENDIA

13 8505243

ADMINISTRACION NACIONAL
[illegible]
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
INSPECCION DEPARTAMENTAL
MONTEVIDEO

- LISTA DE CARGOS DE DIRECCIONES DE ESCUELAS DE 2do. GRADO DE PRACTICA -

Esc. No.	DENOMINACION	UBICACION	LOCALIDAD	Turno	Categ.	Nivel	TITULAR DEL CARGO	INSPECTOR
1	"España"	18 de julio 2128	Centro	T	2a.	B	VACANTE	MATILDE NICOLETTI
2	"República Argentina"	Colonia 1194	Centro	T	2a.	B	NORA ALMADA C.T.S.T.	VENECIA REMEDIO
3	"Francia"	Echeverría 588	Pocitos	T	2a.	A	BEATRIZ GONZALEZ C.T.S.T.	RAQUEL PICCINI
[illegible]	"Artigas"	Canelones 2095	Centro	M	2a.	C	VACANTE	ALBERTO ABELENDA
[illegible]	"José Pedro Varela"	Guayabo 1741	Cordón	T	2a.	C	VACANTE	MATILDE NICOLETTI
[illegible]2	"Cervantes"	Soriano 1658	Centro	M	2a.	C	VACANTE	MATILDE NICOLETTI
[illegible]	"San Martín"	Adolfo Berro [illegible]	Prado	M	2a.	C	VACANTE	RAQUEL MARTINEZ
[illegible]	"Países Bajos"	Dr. Basagoiti [illegible]	Paso Molino	M	2a.	B	VACANTE	LEDA CERRUTI
[illegible]	"Dr. Eduardo Acevedo"	Adolfo Berro [illegible]	Prado	T	2a.	B	VACANTE	RAQUEL MARTINEZ
[illegible]	"Grupo Esc. J. Varela"	Piedra Al[illegible]	Aguada	T	2a.	B	VACANTE	CARMEN AVELLEYRA
86	"José Enrique Rodó"	Burgues 2735	Reducto	T	2a.	C	VACANTE	CARMEN AVELLEYRA
121	"Dr. Evaristo Ciganda"	Echeverría 588	Pocitos	M	2a.	A	VACANTE	RAQUEL PICCINI
[illegible]1	"República de Chile"	Maldonado 773	Centro	T	2a.	A	SUSANA PAROLI C.T.S.T.	VENECIA REMEDIO
132	"Aurelia Viera"	Gaboto 970	Cordón	T	2a.	C	Ma. ANGELICA NAGGI CTST	MATILDE NICOLETTI
133	"Grupo J. Varela"	Piedra Alta 1882	Aguada	M	2a.	C	JULIA BARONI C.T.S.T.	CARMEN AVELLEYRA
134	"Venezuela"	Soriano 1658	Centro	T	2a.	C	VACANTE	MATILDE NICOLETTI
135	"República del Perú"	18 de julio 2128	Cordón	M	2a.	B	VACANTE	MATILDE NICOLETTI
171	"Franklin D. Roosevelt"	Nicaragua 2283	La Comercial	T	2a.	B	VACANTE	LIDA PARREIX

-.-.-,-.-.-.-.-.-

- LISTA DE CARGOS DE DIRECCIONES DE ESCUELAS DE SEGUNDO GRADO - INTERINATOS -

Esc.No.	DENOMINACION	UBICACION	LOCALIDAD	Turno	Categ.	Nivel	TITULAR DEL CARGO	INSPECTOR
6	"Estados Unidos"	Uruguay 1467	Cordón	M y T	2a.	B	~~VACANTE~~ VACANTE	VENECIA REMEDIO
8	"República de Haití"	Paraguay 1182	Centro	M y T	2a.	C	VACANTE	VENECIA REMEDIO
10	"Bruno M. de Zabala"	San Martín 2211	Aguada	M	2a.	C	VACANTE	CARMEN AVELLEYRA
11	"Abraham Lincoln"	Gustavo Gallinal 2130	Jacinto Vera	M	2a.	B	VACANTE	LILIAN SEMINO
13	"Joaquín Mestre"	Abacú 2120	La Blanqueada	M	2a.	B	NIRMA GUTIERREZ	CORA MARTINEZ
15	"República de Cuba"	Maldonado 773	Centro	M	2a.	A	SUSANA MEHARUC.T.ST.	VENECIA REMEDIO
17	"Brasil"	Avda.Brasil 2963	Pocitos	T	2a.	B	VACANTE	ALBERTO ABELENDA
18	"Noruega"	Miguel Barreiro 3150	Pocitos	T	2a.	B	VACANTE	RAQUEL PICCINI
19	"Grupo Esc.F.Sanguinetti"	8 de Octubre 35[illegible]	Unión	M	2a.	B	VACANTE	ANAIR MARTINOL
20	"Grupo Esc.F.Sanguinetti"	8 de Octubre 3545	Unión	M	2a.	B	VACANTE	ANAIR MARTINOL
21	"Alemania"	Vilardebó 1578	Reducto	M	2a.	C	VACANTE	CARMEN AVELLEYRA
22	"Italia"	Burgues 2735	Reducto	M	2a.	C	FRANCISCA HEGUILUSTOY	CARMEN AVELLEYRA
23	"Tomás Claramunt"	Agraciada 4255	Belvedere	M	2a.	A	LEDA CERRUTI	RAQUEL MARTINEZ
24	"Joaquín Suárez"	Agraciada 3125	Bella Vista	T	2a.	C	VACANTE	RAQUEL MARTINEZ
25	"Ruy Barboza"	Dr.Basagoity 3921	Paso Molino	T	2a.	B	VACANTE	LEDA CERRUTI
28	"Panamá"	Monte Caseros 3198	La Blanqueada	T	2a.	B	VACANTE	ANAIR MARTINOL
30		Portugal 239	Cerro	M	2a.	B	HUGO RODRIGUEZ	HUGO RODRIGUEZ
32	"Simón Bolívar"	Simón Bolívar 1361	Pocitos	M	2a.	C	VACANTE	ALBERTO ABELENDA
33	"Colombia"	Blandengues 1884	Villa Muñoz	M	2a.	B	VACANTE	ILDA BARREIX
35	"Guatemala"	Avda.Ricaldoni 1861	Parque Batlle	M	2a.	C	VACANTE	CORA MARTINEZ
36	"Bélgica"	Avda.Millán 3399	Atahualpa	M y T	2a.	B	VACANTE	NORA ALMADA
37	"Brig.Grol.M.Oribe"	Juan Arteaga 4066	C.de la Victoria	T	2a.	C	VACANTE	SUSANA PAROLI

.15

8505243

Esc.No.	DENOMINACION	UBICACION	LOCALIDAD	TURNO	CATEG.	NIVEL	TITULAR DEL CARGO	DIRECTOR
38	"Horacio Dura"	20 de Febrero 2522	Unión	M y T	2a.	B	ANGELA MARTINEZ	ANGELA MARTINEZ
39	"Grecia"	Ellauri 603	Punta Carreta	T	2a.	B	ANA URDOÑAS C.T.S.T	ALBERTO ABELENDA
40	"México"	Pedernal 1928	Figurita	M y T	2a.	B	VACANTE	[illegible] SEMINO
41	"Ecuador"	Angel Floro Costa 1573	Aguada	T	2a.	B	VACANTE	[illegible]A BARREIX
42	"Bolivia"	Bolocúa 4163	25 de Agosto	M	2a.	C	VACANTE	NORA ALMADA
44	"Présbitero J.Lamas"	Félix Laborde 2439	Unión	M	2a.	C	VACANTE	Ma.NELLY FILARDO
45	"Leonor Horicou"	Nicaragua 2283	La Comercial	M	2a.	B	VACANTE	[illegible]A BARREIX
47	"[illegible]milde Risso"	Juan Ma.Gutiérrez 3475	Capurro	M	2a.	C	VACANTE	HAY[illegible] VERDECANA
48	"Austria"	Abacú 2120	La Blanqueada	T	2a.	[illegible]	MARCEL RODAS	[illegible]A MARTINEZ
49	"Nicaragua"	Andrés Latorre 4646	Curva de Maroñas	T	2a.	[illegible]	VACANTE	HAYDEE VERDECANA
50	"Juan [illegible]mes"	Lezica 5722	Colón	T	2a.	B	VACANTE	Ma.ANGELICA TIERNO
52	"Rep.Dominicana"	18 de Mayo 1[illegible]	Sayago	M y T	2a.	[illegible]	VACANTE	[illegible] PAGANI
53	"Gran Bretaña"	León Pérez [illegible]	Cerrito de la Victoria	M	2a.		VACANTE	SUSANA PAROLI
54	"Dr. C.Williman"	China 189[illegible]	Cerro	T	2a.	[illegible]	VACANTE	HUGO RODRIGUEZ
55		José Bel[illegible]i 3389	Maroñas	T	2a.	[illegible]	VACANTE	Ma.NELLY FILARDO
56		José M. Pozzolo 3761	Las Acacias	M	2a.	B	VACANTE	ROSA MARQUEZ
57	"Juan M.de Vedia"	Carlos Ma.Ramírez 515	La Teja	M	2a.	C	VACANTE	HAYDEE VERDECANA
60	"Grupo Esc.José H.Figueira"	Solferino 4069	Tres Esquinas	M	2a.	B	OFELIA LECUMBERRY	DANIEL ANTONIELLO
63	"Luis C. Bollo"	Cno.Carrasco 5116	Malvín Norte	T	2a.	B	VACANTE	DANA SOSA
65	"Portugal"	Sarandí 207	Ciudad Vieja	M	2a.	C	GLADYS MENDEZ	VENECIA REMEDIO
66		M.Pacheco de Batlle y Ordoñez 4160	Piedras Blancas	M y T	2a.	B	VACANTE	FANNY BONINO
67	"Dr.A.Espínola"	Sarandí 207	Ciudad Vieja	T	2a.	C	NELDA VALARIN	VENECIA REMEDIO
68	"Estado de Israel"	Carabelas 3279	Brazo Oriental	M	2a.	C	VACANTE	SUSANA PAROLI

//

Esc. No.	DENOMINACION	UBICACION	LOCALIDAD	TURNO	CATEGOR.	NIVEL	TITULAR DEL CARGO	INSPECTOR
69	"Grupo Esc.J.H.Figueira"	Solferino 4069	Tres Esquinas	T	2a.	A	DANA SOSA	DANIEL ANTONIELLO
71	"Barón de Río Branco"	Avda.Brasil 2963	Pocitos	M	2a.	C	VACANTE	ALBERTO ABELENDA
72	"Japón"	Pérez Gomar 4229	Buceo	M	2a.	C	VACANTE	DANIEL ANTONIELLO
75	"Mariano Moreno"	Carabelas 3279	Brazo Oriental	T	2a.	C	VACANTE	SUSANA PAROLI
76	"Grupo Esc.F.Sanguinetti"	8 de Octubre 3515	Unión	T	2a.	B	VACANTE	ANAIR MARTINOL
77	"Rep.de El Salvador"	San Martín 2211	Aguada	T	2a.	C	VACANTE	CARMEN AVELLEIRA
79	"Daniel F. Crespo"	Cno.Castro 104	Prado	M y T	2a.	C	VACANTE	LEDA CERRUTI
80	"Brig.Gral.J.A.Lavalleja"	Monte Caseros 3198	La Blanqueada	M	2a.	B	LILIAN SEMINO	ANAIR MARTINOL
81	"Mahatma Gandhi"	San Nicolás 1296	Carrasco	T	2a.	B	VACANTE	GLADYS MENDEZ
82	"Wiston Churchill"	Pérez Gomar 4229	Buceo	T	2a.	B	VACANTE	DANIEL ANTONIELLO
[illegible]	"Dr.Martín R.Echegoyen"	Simón Bolívar 1361	Pocitos	T	2a.	B	VACANTE	ALBERTO ABELENDA
84	"Dr.Abel J. Pérez"	Blandengues [illegible]	Villa Muñoz	T	2a.	A	VACANTE	[illegible] BARREIX
85	"Rep.de la India"	Vilardebó [illegible]	Reducto	T	2a.	B	BEATRIZ GUIRAT	CARMEN AVELLEIRA
[illegible]		León Pérez 3725	Cerrito de la Victoria	T	2a.	B	VACANTE	SUSANA PAROLI
89	"Ibiray"	Algarrobo 3719	B.Obreros 9y10	M	2a.	B	VACANTE	WALTER MARTINEZ
90	"Pedro Figarí"	Gral.Flores 3013	La Figurita	T	2a.	B	VACANTE	LILIAN SEMINO
92	"L.Carbonell y Migal"	Bolocúa 4163	25 de Agosto	T	2a.	B	VACANTE	NORA ALMADA
93	"Grupo Esc.Ma.Noya"	José Serrato 3609	Pérez Castellanos	M	2a.	A	VACANTE	WALTER MARTINEZ
94	"Roger Balet"	Durazno 1331	Centro	T	2a.	C	VACANTE	VENECIA REMEDIO
96	"Francisco Acuña de Figueroa"	Santa Lucía 4436	Nuevo París	M	2s.	B	VACANTE	LEDA CERRUTI
97		Andrés Latorre 4846	Curva de Maroñas	M	2s.	A	VACANTE	ANGELA MARTINEZ
98	"Juan Zorrilla de San Martín"	Rivera 3465	Villa Dolores	T	2a.	C	VACANTE	RAQUEL PICCINI

20/5/86 (6N)

8505243

Esc. No.	DENOMINACION	UBICACION	LOCALIDAD	TUR-NO	CATEGOR.	NI-VEL	TITULAR DEL CARGO	INSPECTOR
100	"Héctor Fígoli"	Av. Ricaldoni 1861	Pque. Batlle	T	2da.	C	VACANTE	CORA MARTINEZ
104	"Yugoeslavia"	Carlos Ma. Ramirez 1000	La Teja	T	2a.	B	VACANTE	MA JULIA DE SANTA ANA
105	"Carlos Vaz Ferreira"	Millán 3823	Barrio Sołís	M. y T.	2a.	B	VACANTE	CORA ALMADA
107	"Costa Rica"	Estero Bellaco 2529	La Blanqueada	T	2a.	B	VACANTE	LILIAN SEMINO
108	"Washington Beltrán"	Juan M. Gutierrez 3475	Capurro	T	2a.	C	VACANTE	HAYDEE VERDECANA
109	"Florencio Sánchez"	Luis A. de Herrera 3406	Barrio Bolívar	M	2a.	C	VACANTE	WALTER MARTINEZ
111	"R. Villagrán de Artigas"	Caldas 1721	Nuevo Malvín	M	2a.	B	VACANTE	DANIEL ANTONIELO
115	"Fco. José Debali"	Santa Lucía 4436	Nuevo París	T	2a.	B	VACANTE	LEDA CERRUTI
118	"Ansina"	Algarrobo 3719	B. Obreros 9 y 10	T	2a.	B	VACANTE	WALTER MARTINEZ
119 1		Lorenzo Batlle Pacheco 4390	Piedras Blancas	M	2a.	B	VACANTE	FANNY MONINO
120	"Manuel Belgrano"	Comodoro Coe 3394	Barrio Belgrano	T	2a.	B	ROSA MARQUEZ	CORA MARTINEZ
122	----	Av. Garzón 645	Villa Teresa	M. y T.	2a.	B	VACANTE	JORGE PAGANI
125	"Repca. Libanesa"	José Ma. Silva 4340	Lavalleja	M. y T.	2a.	A	VACANTE	CELIA CANDEAU
127	"Juan R. Jiménez"	Plaza Larrobla 5375	Pueblo Ferrocarril	M. y T.	2a.	A	VACANTE	CELIA CANDEAU
128		Antonio Ma. Márquez 5426	Pueblo Conciliación	M.yT.	2a.	B	VACANTE	JORGE PAGANI
129		José Ma. Guerra 3888	Maroñas	M	2a.	C	VACANTE	SUSANA MEHARU
130	"Andrés Bello"	Manuel J. Pérez 5762	Portones de Carrasco	M.yT.	2a.	B	VACANTE	JULIA BARONI
136	"Juan Montalvo"	Ibirocahy 3908	Aires Puros	M	2a.	B	VACANTE	NITA VIERA
137	"Grupo Ma. Noya"	José Serrato 3609	Pérez Castellano	T	2a.	A	VACANTE	WALTER MARTINEZ
140	"Esperanza V. de Fulher"	Ruta 8 Bri. Gral. J.A. Lavalleja 7261	Barra de Manga	M. y T.	2a.	C	VACANTE	ANTONIA FERRA
143	"Bartolomé Hidalgo"	Holanda S/N	Barrio Casabó	M. y T.	2a.	A	VACANTE	HUGO RODRIGUEZ
145		Montalvo 6289	Colón	M. y T.	2a.	B	VACANTE	= = = = = = =

26/5/86 (64) 8505243

Esc. Nº.	DENOMINACION	UBICACION	LOCALIDAD	TUR-NO	CATEG.	NI-VEL	TITULAR DEL CARGO	INSPECTOR
146		Luis Batlle Berres Km. 15	Estación Llamas	M.yT	2a.	B	VACANTE	SUSANA I[illegible]ESIAS
152		Pedro de Mendoza 4815	Nuevo Mendoza	M.yT.	2a.	A	VACANTE	[illegible]
162	"Manuel Fco. Artigas"	Cno. Cibils 4420	Cerro Norte	M.yT.	2a.	C	VACANTE	
[illegible]	"Armenia"	Luis A. De Herrera 3406	Barrio Bolívar	M	2a.	C	VACANTE	WALTER MARTINEZ
160	"Dr. Luis Morquio"	Isidoro Larraya 4649	Malvín Norte	M	2a.	B	VACANTE	DANA SOSA
164	"D.R. de Roger Balet"	Gustavo Gallinal 2130	Jacinto Vera	T	2a.	B	VACANTE	LILIAN SEMINO
165		Labardén 4168	Villa Española	M	2a.	B	ROSA PICCINI	NELLY PILARD[illegible]
166	"María Vittori"	Estrella del Sur 1566	Peñarol	T	2a.	B	VACANTE	CELIA CANDEAU
168	"Rumania"	Los Angeles 5502	Barrio Municipal	M.yT.	2a.	B	VACANTE	ISABEL DIVERIO
169		China 1035	Cerro	M	2a.	B	VACANTE	HUGO RODRIGUEZ
170		Emilio Romero 844	Barrio Ancap	M.yT.	2a.	B	VACANTE	Mo. JULIA DE SANTA ANA
173		Rubén Darío 3071	Flor de Maroñas	T	2a.	B	VACANTE	ANGELA MARTINEZ
192	"Joaquín Torres García"	Isidoro Larraya 4649	Malvín Norte	T	2a.	B	VACANTE	DANA SOSA

================================

DIRECCIONES ESCUELAS DE 2do. GRADO — SUPLENCIAS

Esc. Nº.	DENOMINACION	UBICACION	LOCALIDAD	TUR-NO	CATEG.	NI-VEL	TITULAR DEL CARGO	INSPECTOR
34	"Congreso de Abril de 1813"	Estrella del Sur 1566	Peñarol	M	2a.	B	MARIA DIVERIO	CELIA CANDEAU
88	"Edmundo de Amicis"	Estero Bellaco 2559	La Blanqueada	M	2a.	B	HAYDEE VERDECANA	LILIAN SEMINO
147	"Dinamarca"	Meliton Gonzalez 1411	Buceo	M.yT.	2a.	B	OLGA PEREIRA	RAQUEL PICCINI
167	"Juan J. Morosoli"	Comercio 2140	Buceo	T	2a.	A	MARIA TIERNO	CORA MARTINEZ

================================

SUB-DIRECCIONES ESCUELAS DE 2do. GRADO INTERINOS

Esc. No.	DENOMINACION	UBICACION	LOCALIDAD	TURNO	CATEG.	NIVEL	TITULAR DEL CARGO	INSPECTOR
1	"ESPAÑA"	18 de Julio 2128	Cordón	T	2a.	B	VACANTE	MATILDE NICOLETTI
23	"TOMAS CLARAMUNT"	Agraciada 4235	Pque. Bellán	M	2a.	..	VACANTE	RAQUEL MARTINEZ
25	"RUY BARROZA"	Br. Basagoity 3921	Paso Molino	T	2a.	B	VACANTE	LEDA CERUTI
39	"GHEIA"	Elauri 603	Pta. Carretas	T	2a.	B	VACANTE	ALBERTO ABELENDA
52	"REPCA. DOMINICANA"	18 de Mayo 1124	Sayago	MyT	2a.	B	VILMA PERCIBALE	JORGE PAGANI
60	"GRUPO JOSE H. FIGUEIRA"	Solferino 4069	Tres Esquinas	M	2a.	B	VACANTE	DANIEL ANTONIELLO
66	"JOSE BELLONI"	Matilde Pacheco de Batlle y Ordoñez 4160	Piedras Blancas	M.YT.	2a.	B	VACANTE	FANNY BONINO
83	"Dr. MARTIN R. ETCHEGOYEN"	Simón Bolívar 1361	Pocitos	T	2a.	B	VACANTE	ALBERTO ABELENDA
97		Andrés Latorre 4646	Curva de Maroñas	M	2a.	..	VACANTE	ANGELA MARTINEZ
116		Luis Batlle Berres S/N	Stgo. Vázquez	M.yT.	2a.	B	VACANTE	SUSANA IGLESIAS
122		Av. Garzón 645	Villa Teresa	M.YT.	2a.	B	VACANTE	JORGE PAGANI
123		José Belloni 3389	Maroñas	M	2a.	B	VACANTE	Ma. NELLY FILARDO
127	"JUAN R. JIMENEZ"	Pza. Larrobla 5375	Pueblo Ferrocarril	MyT	2a.	..	VACANTE	CELIA CANDEAU
130	"ANDRES BELLO"	Manuel Pérez 5762	Carrasco	M.yT.	2a.	B	VACANTE	JULIA BARONI
138		José Belloni 6414	Puntas del Manga	M.yT.	2a.	B	VACANTE	Ma. ISABEL DIVERIO
145		Montalv 6289	Colón	M. y T.	2a.	B	VACANTE	Ma. ANGELICA TIERNO
148	"REPCA. DE COREA"	MEGHINO 4960	Barrio Cardona	T	2a.	B	VACANTE	HAYDEE VERDECANA
151		Pedro de Mendoza 4815	Nuevo Mendoza	M.YT	2a.	..	VACANTE	SUSANA MEHARU
152	"MANUEL FCO. ARTIGAS"	Cno. Cibils 4420	Cerro Norte	M.yT.	2a.	..	VACANTE	OLGA PEREIRA
157	"JUAN J. MOROSOLI"	Comercio 2140	Buceo	T	2a.	..	VACANTE	CORA MARTINEZ
159		China 1898	Cerro	M	2a.	B	VACANTE	HUGO RODRIGUEZ

8505243

26/5/86 (64)

Esc.Nc.	DENOMINACION	UBICACION	LOCALIDAD	TURNO	CATEG.	NIVEL	TITULAR DEL CARGO	INSPECTOR
170		Emilio Romero 844	Barrio Ancap	M.yT.	2a.	B	VACANTE	Ma.JULIA DE SANTA ANA
189	"BENITO JUAREZ"	San Nicolás 1296	Carrasco	M	2a.	B	VACANTE	GLADYS MENDEZ
192	"JOAQUIN TORRES GARCIA"	Isidoro Larraya 4649	Malvín Norte	T	2a.	B	VACANTE	DANA SOSA

==================================

Montevideo, 7 de setiembre de 1985.-

8505243

21

28/5/86 (6w)

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

NOMBRES	PUNTAJES
1 - BARREIX, Hilda	253
2 - LÓPEZ BRETON, Angélica	238
3 - MARQUEZ, Rosa	231
4 - VILLAR, Ilda	226
5 - ACQUISTAPACE FERNANDEZ, María	222,6
6 - CABRERA, Ruben Darío	219,6
7 - BERDUN CARRATO, María	216
8 - MACHADO RIGAU, Sara	216
9 - REY, Nelsa	215
10 - Kauffman, Eloiza	215
11 - CARBAJAL SCHUSELIN, Nancy	214
12 - GONZALEZ NUÑEZ, Sergio	211
13 - VARELA, Judith	211
14 - PICARONI, Beatriz	210
15 - CUNCIC, Hilaria	210
16 - RICCHIERO, Nidia	210
17 - BENDITTO, Loreley	207,4
18 - BONILLA GATTI, Marta	206
19 - BUCACOS de MARTINEZ, Atenas	206
20 - FRANCIA, Elsa	206
21 - BARROS DI LUNA, Héctor	205
22 - BERTONI ROMERO, Elba	202
23 - DUPOUY, Estela	201,8
24 - FUNES, Mirta	201,8
25 - BASAISTEGUY GONZALEZ Olga	201
26 - CANZANI CABALLO, Alicia	200,9
27 - VELAZCO, Lidia	199,5
28 - REAL, Norma	199,3
29 - TRECCA, María Inés	197,5
30 - RODRIGUEZ, María Esther	197
31 - PEREZ, Alicia	196
32 - CHIRIBAO, Graciella	196
33 - PERCIVALLE, Vilma	196
34 - TRENTINI, Lucía	195,[illegible]
35 - ANASTASI SILVA, Irma	195,[illegible]
36 - MARTINEZ, Nélia	194,[illegible]
37 - ORTEGO, David	194
38 - AIZPUN, Hilton	193,8
39 - COLLA, Elda	193
40 - DANCING, Ana	193

FTC. III

FTC III

96/5/86 (64)

22

8505243

41 - TORRESAN, Lucy 192,4
42 - BRAZEIRO PAIZ, María Delia 192
43 - LUCRE, Lidia 192
44 - IGLESIAS, Juana 191,6
45 - OLIVERA, Lilián 191
46 - DELFINO, Elida 191
47 - PIGHETTI, Anunciata 190
48 - PIMAR, María Sara 190
49 - RODRIGUEZ, María Angélica 190
50 - TOVIEDA, Edelmira 190
51 - PANELLA, Marta 189
52 - ROMBIS, Diva 189
53 - GARIBI, Estela 189
54 - RAMA, Betty 189
55 - CABAKIAN, BETHA 189
56 - GRAÑA, Nelly 188,9
57 - GALLIPOLI MONZON, Olga 187
58 - GOUGH, Edelma 187
59 - LOPEZ de MINETT, Clyde 186,2
60 - CABRERA FIAT, Lil Elena 186
61 - AYARZA de BASANO, Dora Susana 186
62 - FERNANDEZ DUVA, Marta 186
63 - CARDOZO GIANI, Hilda 185,6
64 - PENTA PRADO, Marta 185,4
65 - FORCHELLA, Susana 185
66 - MENDEZ FONTAINE, Leonor 185
67 - MORALES, María Elida 185
68 - GONZALEZ NUÑEZ, Enrique 185
69 - KAPPEMBERG, Marta 185
70 - OJEDA, Gladys 184,8
71 - PASTORINO, Marina 184
72 - MORENO, Mar Luz 184
73 - CISNEROS, Beatriz 183,4
74 - TUSSO, Nilda 183
75 - PUPKO, Sara 183
76 - RODRIGUEZ, María Cristina 183
77 - BARREIRO RODRIGUEZ, Lourdes 183
78 - MACHADO, Analía 183
79 - GAMARRA, Ada 183
80 - CIANCIARUSSO, Elda 182
81 - LOPEZ THODE, Gustavo 182
82 - BIDART, GARCIA, Lucía 182

FTC. II

FTC III

26/5/86 (GN)

8505243

83	FORESTIER, Blanca	182
84	CASTIGLIONI PELUFFO, [illegible]ana	181,8
85	SEDARRI, María Hortensia	181,5
86	GUIMARAENS, Nélida	181,5
87	SUAREZ, María Teresa	181,4
88	GERMANO MERIS	181
89	CARAVIA UGARTE, María Inés	181
90	PIZARD Wilda	181
91	FERRANDO, Lidia	180,8
92	CORAZZA, Margaret	180,5
93	GOMEZ PISSONI, María Angélica	180
94	LAURENZO SIOCA, Rosa	180
95	MIRANDA, María Isabel	180
96	NUÑEZ, Lidia	180
97	BURGHI LAUREMZ, Mirta	180
98	ALONSO, Diosma	180
99	LOPEZ THODE, Jorge	180
100	LOPEZ PEREYRA, Graciela	180
101	DIAZ, Elba	179,6
102	DELUCA, María Elsa	179,5
103	FLOREZ, Isabel	179,3
104	RAVAZZANI, María	179
105	MINSTER, Sara	179
106	GUTIERREZ, Iris	178
107	PENA, Gladys	178
108	FERNANDEZ DAMBOLENA, A.M.	178
109	SABIGUERO, Arlen	177,5
110	RIOS, Miri	177,4
111	DEMARCO, Carmen	177
112	CARRICA CANTERO, Gladys	177
113	LOLO, Amelia	177
114	ROSAS, María Doris	177
115	[illegible], Sonia	177
116	BELTRAME FALERO, María	176,8
117	[illegible], Ethel	176,3
118	[illegible], Silvia	176
119	CRUZ, María Bebe	175,4
120	[illegible] ZUNINO, Sonia	175
121	[illegible]IS, Ana María	175
122	BETATO VICTORICA, María	174,4
123	RODRIGUEZ, María del Carmen	174
124	VALERO, Susana	173,4

//

26/5/86 (64)

124 - IETTI, Mabel — 173
125 - CIPOLLINNI, María Alicia — 173
126 - CARLI ALANIZ, María — 173
127 - GUZZO, María Teresa — 172,6
128 - SILVEIRA, María Elena — 171,8
129 - BARREIRO, Ana María — 171
130 - COCIÑA, Beatriz — 171
131 - PARODI, Zunilda — 171
132 - BUSCH, Gloria — 171
133 - BIANCHI Zulma — 171
134 - MONTERO, Danilo — 171
135 - GRAÑA ALONSO, Raquel — 171
136 - CONSOLANDICH, Aída — 170,4
137 - RODRIGUEZ, Milton — 170,4
138 - PLATAS, Rosa — 170
139 - PETRAGLIA, Cristina — 170
140 - PEREZ, Blanca — 170
141 - MOTEY ODONE, L. — 170
142 - AUCARRIAINE DEL CASTILLO, R. — 169
143 - COUTURE, Susana — 169
144 - MANGINELLI, Orfilia — 169
145 - GARRONE, Reina Margarita — 168,6
146 - GARCIA, María del Carmen — 168
147 - CASCO GONZALEZ, Vilda — 168
148 - SOSA, Azucena — 168
149 - BARBERO, María — 168
150 - HUBIMC, Luisa Julia — 168
151 - SALIWONCZYK, Nina — 168
152 - BARRALES ARIAS, Yolanda — 167,8
153 - DE LEON, María Inés — 167,7
154 - SOLIS, Alicia — 167,3
155 - DELGADO, María Lilián — 167
156 - CIRONI, Ana María — 167
157 - HERNANDEZ CORENGIA, S. — 167
158 - CASCO, Edith — 167
159 - RACHED, Mary — 167
160 - RE CASTRO, María — 166,5
161 - MAZZARINO, Irma — 166
162 - GARCIA RAINIERI, María Teresa — [illegible]
163 - PISCIOTTANO, Miriam — [illegible]
164 - GOBERNA, Elida — 166
165 - TALTAVULL, Nelsa — 166
166 - PRESSA, María Esther — 166

26/5/86 (64)

Nº	Nombre	
167	ALONSO, María Iris Hilda	165,4
168	LEITES, Hilda	165,2
169	TRAVERSO, Susana	165
170	GUGLIELMI, Ana María	165
171	MIRO PERI, Sara	165
172	NUÑEZ, Olga	165
173	NUÑEZ, Brenda	165
174	MARICHAL, María Isabel	164,7
175	FORMENTO, María	164,5
176	PANZERA, Ivonne	164
177	GUTIERREZ, Miriam	164
178	AGUILERA, Teresita	164
179	CORREA, María Elsa	164
180	PIADA, Albio	164
181	WIDMER, Iris	164
182	LAPROVITERA, Nélida	163,8
183	CANTERUCCI RIVAS, María	163,6
184	ESTRELLA, BATLLE, Marta	163,6
185	FELLHENDER, Sofía	163,4
186	LOUREIRO, Adriana	163,4
187	RAMOS, Doris	163,4
188	AGUILAR, Gladys	163,4
189	RODRIGUEZ, Marta	163
190	MARTINEZ, María Elsa	163
191	BRUNO ROUSSO, Alba	163
192	CASTRO DO SANTOS, Blanca	163
193	TUTZO, Ivonne	163
194	ZETUNE, Nazira	163
195	TANCILIO, Ana María	162,9
196	DA COSTA, María Teresa	162,9
197	AGUIRRE, María Eugenia	162,8
198	BUENO NADAL, Laura	162,4
199	VAZQUEZ, Sonia	162
200	ARCARDINI, Sandra	162
201	CHAIHNIAN, Ana María	162
202	IGLESIAS, Elta	162
203	TABOADA, Norma	162
204	TOURN GONEET, Mary	161,8
205	AMESTOY, Susana	161,5
206	FERRE TARRAGO, María del Carmen	161,3
207	SILVA, María Teresita	161
208	RAMIREZ, Sonia	161
209	VALERO, Teresita	160

//

210	BULLA ETCHAVE, Blanca	160
211	INZAURRALDE, Carmen Laura	160
212	MEDINA, José	160
213	FERNANDEZ MAESO, Estela	159,8
214	ROVOIR, Nelly	159,5
215	ALURRIZA, María	159
216	ROLANDO, María	159
217	MENENDEZ, Irma	158,8
218	SILVEIRA, Carmen	158,6
219	FLEITAS, Nedi	158
220	LAPLAZZATE, Silvia	158
221	CASAL ORREGO, Rosa	158
222	PERTZEL, Mirta	158
223	COLOMBO, María	158
224	SALOM, Irene	157,9
225	DE SIMONE, María del Carmen	157,5
226	CARAMBULA SHUBERT	157,4
227	ROSAS, María Dolly	157
228	IBAÑEZ FRAGA, Graciela	157
229	RODRIGUEZ, Silvia	157
230	DA COSTA, Aída	156,5
231	DA ROSA, Carlos	156,5
232	COVAGLIARE, Nélida	156,4
233	PEREZ, Carmen	156
234	SANCHEZ, Josefa	155,8
235	RUIZ, Layle	155
236	PALLARINO Lilián	155
237	ALVAREZ INZAURRALDE, Hilda	155
238	PEREZ, Nuria	155
239	FERNANDEZ, Agustina	155
240	DOMINGUEZ, Ana María	154,5
241	PIAZZOLI, Martza	154
242	LOMBARDO, Norma	154
243	JAUREGUI, María del Carmen	154
244	SALVA Nancy	154
245	RUIZ, Isabel	153,6
246	RAYMONDO, Beatriz	153,5
247	TRILLO, Alicia	153,4
248	BALABIO LORENZO, Raquel	153
249	FORMENTO, Blanca	153
250	DI NAPOLI, Tina	152,5
251	DEL BONO, Ruben	152,5
252	FRANCO, Virginia	152,4

//

26/5/86 (64)

253 - ALBERTI, Teresita	152
254 - DE CAITERINO, Ana María	152
255 - YACOBAZO, Teresa	152
256 - MOLINA, María	152
257 - ZANOTTI Nybia	152
258 - ABELLA, Shirley	152
259 - AMESTOY CABIRO, Aurora	152
260 - FERNANDEZ, Sonia	152
261 - ANTONINI, Liliana	151
262 - PARRA, Milca	151
263 - GALLIPOLI, Delia	151
264 - VIDART, Marta	151
265 - BITENCURT, Juan	151
266 - CASTELLI, Norma	150,6
267 - DE LOS SANTOS, Dinorah	150,5
268 - OTTADO, María	150
269 - PINI, Milka	150
270 - MARTINEZ GARBUSSI, Alicia	150
271 - CARRICA, Carlos	150
272 - GREGORY Myriam	150
273 - FEOLA, María Cristina	150
274 - FERREIRO, Lucía	150
275 - PEREZ, Beatriz	150
276 - CASTAÑO, Ceferina	150
277 - MILCEN, Elvia	150
278 - SILVA, Miriam	149,6
279 - CUINAT, Edith	149,4
280 - IMPROTA, Susana	149
281 - PIANEL, Gladys	149
282 - ARBIZA IRIGOYEN, Ida	149
283 - PEREIRA Celsa	149
284 - GONZALEZ, Sonia	149
285 - COURT, Vilma	148,5
286 - SERRA, Wanda	148,[illegible]
287 - DEBALI, Blanca	148
288 - DA CUNHA, Noemí	148
289 - GONZALEZ BICO, Sonia	148
290 - BOGGIA, María del Carmen	148
291 - VILLAR, María del Luján	148
292 - TRIAS, María Noel	148
293 - GROSSA, Norma	148
294 - VIETTRO, Elizabeth	148
295 - GALLO DE LOS SANTOS, E.S.	148

//

FTC. III

FTC III

8505243

26/5/86 (64)

296 - PACHECO, Wilson 148
297 - PAPA, Teresa 148
298 - BOTAIOLI, Norma 147,6
299 - BELTRAME GONZALEZ, Ana 147
300 - MESSINA, Ofelia 147
301 - FUSCO, Nelcis 146,4
302 - GILIARDI, Mirta 146
303 - CASTRO DIAZ, María 146
304 - ROMANO, Olga 145,6
305 - GONZALEZ GOMEZ, Ana 145,4
306 - ANDRIOTTI, Diamante 145,4
307 - CASAS, Agueda 145
308 - AORRILOTA, Marta 145
309 - NAVAITA, María del Carmen 145
310 - TARACCHI, María Elena 144,8
311 - CARDOZO, Crimilda 144,6
312 - BISCAISACO PINTOS 144,6
313 - LEZNA, Ana 144,4
314 - SILVA, Neris 144,4
315 - VERA, Ruth 144,4
316 - AMARAL, Mabel 144
317 - ARISPE, Esther 144
318 - ARTIGAS, Blanca 143,4
319 - LOVAZZANO, Elis 143
320 - SALAVERRY, Alicia 142,1
321 - KARGALL, Elvira 142
322 - NUÑEZ, Rosa 142
323 - RODRIGUEZ, Lilia 141,6
324 - HERNANDEZ, Graciela 141
325 - VILLALBA, Elda 141
326 - DELLITI, Ana 140
327 - MAURI, Susana 139,8
328 - JORGE, Lilia 139
329 - ROSA, María Dolores 139
330 - ARMANETTI, María 139
331 - LEMA, María del Carmen 139
332 - DO NATALE, Griselda 138,4
333 - BARBOZA, Gladys 138,4
334 - HERNANDEZ, Rita 138
335 - AMORENA, María Elda 137,8
336 - DIAZ, Juan Carlos 137,4

FTC. III

FTC III

//

337	- MIHALE, Luisita	137
338	- ORIHUELA, Nora	137
339	- BONDANZA, Elvira	136,6
340	- LOYATE, Edelweis	136,4
341	- MOREIRA, Milka	136
342	- TATTO, María	135,4
343	- DIANA, Mireya	135
344	- SCANDROGLIO, María	134
345	- VIDAL, Graciela	134
346	- SAAVEDRA, María Angélica	133,8
347	- SCHIDT, Alicia	133
348	- NAVARRO, Olga	132
349	- DE OLIVERA, Ana	130,8
350	- SAN MILLAN, Olga	130,6
351	- TEDESCO, Renée	129
352	- FERNANDEZ, Irene	128,5
353	- MACETTI, Marta	127,8
354	- BERTON, María Cristina	125
355	- MINAZZA, Nilda	124
356	- PASO, Carmen	122
357	- PUGLIESI, Rosa	120
358	- VARELA, Gloria	118
359	- PEREZ, María del Rosario	111
360	- VILLARTE, Marta	105,4

= = = = = = = = = = = = = =

OCF/EPLR

[illegible]
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Inspección Departamental de Montevideo
Juan Carlos Gómez 1314 - 2º Piso - Teléfono 98 07 29
"EDIFICIO JOSÉ PEDRO VARELA"

NOMENCLÁTOR DE ESCUELAS

8505243

31

AÑO [illegible]

19[illegible]
26/5/88 (6[illegible])
Conec[illegible]

Esc. No.	Categoría	Denominación	Calle	Zona/Barrio	Turno	Teléfono
1 - (135)	2da. Categ.	"España"	Av. 18 de Julio 2128	Centro	Tarde	4 39 93
2 -	1era. Categ.	"Rca. Argentina"	Colonia 1194	Centro	M y T	90 70 46
3 - (121)	2da. Categ.	"Francia"	Echeverría 588	Pocitos	Tarde	70 52 11
4 - (46)	2da. Categ.	"Artigas"	Canelones 2095	Centro	Mañana	4 62 34
5 -	2da. Categ.	"José Pedro Varela"	Guayabo 1741	Cordón	Tarde	4 62 68
6 -	1era. Categ.	"Estados Unidos de América"	Av. Uruguay 1467	Cordón	M y T	4 25 02
7 - (37)	2da. Categ.		Juan Arteaga 4066	Cerrito de la Victoria	Mañana	23 30 70
8 -	1era. Categ.	"República de Haití"	Paraguay 1182	Centro	M y T	90 77 12
9 - (104)	2da. Categ.	"Dr. A. Rodríguez Larreta	Carlos Ma.Ramírez 1060	La Teja	Mañana	38 39 32
10 - (77)	2da. Categ.		San Martín 2211	Aguada	Mañana	29 89 97
11 - (164)	2da. Categ.	"Abraham Lincoln"	Gustavo Gallinal 2139	Jacinto Vera	Mañana	23 60 14
12 - (134)	2da. Categ.	"Cervantes"	Soriano 1658	Centro	Mañana	49 36 34
13 - (48)	2da. Categ.	"Joaquín Mestre"	Abacú 2120	La Blanqueada	Mañana	[illegible] 812254
14 - (27)	2da. Categ.	"San Martín"	Adolfo Berro 1109	Capurro	Mañana	39 61 07
16 - (132)	2da. Categ.	"Suecia"	Gaboto 970	Cordón	Mañana	4 66 60
17 - (71)	2da. Categ.	"Brasil"	Av. Brasil 2963	Pocitos	Tarde	78 21 41
18 - (193)	2da. Categ.	"Noruega"	Miguel Barreiro 3150	Pocitos	Tarde	79 08 27
19 - (76)	2da. Categ.	"Grupo Felipe Sanguinetti"	Av. 8 de Octubre 3515	Unión	Mañana	58 32 84
20 - (74)	2da. Categ.	"Grupo Felipe Sanguinetti"	Av. 8 de Octubre 3515	Unión	Mañana	58 83 02
21 - (85)	2da. Categ.	"Alemania"	Vilardebó 1539	Reducto	Mañana	20 03 13
22 - (86)	2da. Categ.	"Italia"	Burgues 2735	Reducto	Mañana	29 72 08
23 - (114)	2da. Categ.	"Tomás Claramunt"	Av. Agraciada 4235	Parque Bellan	Mañana	39 53 00
24 - (78)	2da. Categ.	"Joaquín Suárez"	Av. Agraciada 3125	Bella Vista	Tarde	23 38 03
25 - (26)	2da. Categ.	"Rui Barboza"	Dr. Basagoity 3921	Paso del Molino	Tarde	39 67 85
26 - (25)	2da. Categ.	"Países Bajos"	Dr. Basagoity 3921	Paso del Molino	Mañana	39 67 85
27 - (14)	2da. Categ.	"Dr. Eduardo Acevedo"	Adolfo Berro 1109	Prado	Tarde	39 61 07
28 - (80)	2da. Categ.	"Panamá"	Monte Caseros 3198	Unión	Tarde	[illegible] 910517
29 - (30)	2da. Categ.	"Checoeslovaquia"	Portugal 239	Cerro	Tarde	31 14 27
30 - (29)	2da. Categ.		Portugal 239	Cerro	Mañana	31 14 27
31 - (133)	2da. Categ.	"Grupo Jacobo Varela"	Piedra Alta 1882	Aguada	Tarde	4 39 04

UBICACIÓN

Esc. No.	Categoría	Denominación	Calle	Zona/Barrio	Turno	Teléfono
32 - (83)	2da. Categ.	"Simón Bolívar"	Simón Bolívar 1361	Pocitos	Mañana	41 10 72
33 - (84)	2da. Categ.	"Colombia"	Blandengues 1884	Villa Muñoz	Mañana	29 08 20
34 - (166)	2da. Categ.	"Congreso de Abril de 1813"	Estrella del Sur 1566	Peñarol	Mañana	39 76 66
35 - (100)	2da. Categ.	"Guatemala"	Av. A. Ricaldoni 1861	Parque Batlle	Mañana	[illegible] (80 20)
36 -	1era. Categ.	"Bélgica"	Av. Millán 3399	Atahualpa	M y T	23 34 29
37 - (7)	2da. Categ.		Juan Arteaga 4066	Cerrito de la Victoria	Tarde	23 30 70
38 -	1era. Categ.	"Horacio Dura"	[illegible] (20 de febrero 2522)	Unión	M y T	58 59 98
39 -	1era. Categ.	"Grecia"	Ellauri 603	Punta de las Carretas	M y T	[illegible] (700055)
40 - (22)	2da. Categ.	"México"	[illegible] (FEDERAL 1928)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
41 -	2da. Categ.	"Ecuador"	Angel Floro Costo 1573	Aguada	Tarde	29 72 62
42 - (92)	2da. Categ.	"Bolivia"	Bolocuá 4163	25 de Agosto	Mañana	39 60 61
43 -	2da. Categ.	"Galicia"	Carlos Roxlo 1611	Cordón	Tarde	40 28 18
44 - (63)	2da. Categ.	"Presbítero José B. Lamas"	[illegible] 3634	Unión	Mañana	58 36 58
45 - (171)	2da. Categ.	"[illegible]or Tortucou"	Nicaragua 2283 (2439)	La Comercial	Mañana	40 13 27
46 - (4)	2da. Categ.	"[illegible]miento"	Canelones 2095	Centro	Tarde	4 62 34
47 - (108)	2da. Categ.		Juan M. Gutiérrez 3475	Capurro	Mañana	39 59 60
48 - (13)	2da. Categ.	"Austria"	Abacú 2120	La Blanqueada	Tarde	[illegible] (81 22 56)
49 - (97)	2da. Categ.	"Nicaragua"	Andrés Latorre 4846	Curva de Maroñas	Tarde	58 83 45
50 - (185)	2da. Categ.	"Juan Manuel Blanes"	Av. Lezica 5722	Colón	Tarde	30 04 34
51 - ([illegible])	2da. Categ.	"Rca. del Paraguay"	Av. Gral. Rivera 3405	Villa Dolores	Mañana	78 45 22
52 -	1era. Categ.	"República Dominicana"	18 de Mayo 1124	Sayago	M y T	39 55 87
53 - (87)	2da. Categ.	"Gran Bretaña"	León Pérez 3725	Cerrito de la Victoria	Mañana	20 79 17
54 - (169)	2da. Categ.	"Dr. Claudio Williman"	China 1898	Cerro	Tarde	31 12 18
55 - (123)	2da. Categ.		José Belloni 3389	Maroñas	Tarde	58 64 33
56 - (191)	2da. Categ.		José A. Pozzolo 3761	Las Acacias	Mañana	58 69 07
57 - (103)	2da. Categ.	"Juan Manuel de Vedia"	Carlos Ma. Ramírez 515	La Teja	Mañana	39 42 66
58 - (112)	2da. Categ.		Pedro Giralt 4962	La Teja	Mañana	39 53 11
59 - (119)	2da. Categ.		Lorenzo Batlle Pacheco 4390	Piedras Blancas	Tarde	22 34 27
60 - (60)	2da. Categ.	"Grupo José H. Figueira"	Solferino 4069	Tres Esquinas	Mañana	58 97 31
61 - (105)	2da. Categ.	"Konrad Adenauer"	La Paz 2184	La Comercial	Tarde	49 74 43
62 -	1era. Categ.	"Suiza"	Av. Millán 4129	La Floresta	M y T	39 71 66
63 - (194)	2da. Categ.	"Luis Cincinato Bollo"	Cno. Carrasco 5116	Malvín Norte	Tarde	58 33 46
64 -	1era. Categ.		Las Petunias 1632	Jardines del Manga	M y T	22 31 29

EDUCACIÓN

No.	Categoría	Denominación	Calle	Zona Barrio	Turno	Teléfono
65 (67)	2da. Categ.	"Portugal"	Sarandí 207	Ciudad Vieja	Ma[illegible]	[illegible] 775024
66	1era. Categ.		M. Pacheco de Batlle y Ordóñez 4160	Piedras Blancas	[illegible]	[illegible]
67 (65)	2da. Categ.	"Dr. Alfonso Spínola"	Sarandí 207	Ciudad Vieja	Tarde	[illegible]
68 (75)	2da. Categ.	"Estado de Israel"	Carabelas 3279	Brazo Oriental	Mañana	[illegible]
69 (60)	2da. Categ.	"Grupo José H. Figueira"	Solferino 4069	Tres Esquinas	Tarde	[illegible]
70	1era. Categ.		Av. Agraciada 2475	Aguada	M y T	[illegible]
71 (17)	2da. Categ.	"Barón de Río Branco"	Av. Brasil 2963	Pocitos	Mañana	78 21 11
72 (85)	2da. Categ.	"Japón"	Pérez Gomar 4229	Buceo	Mañana	[illegible]9 26 83
73 (11)	2da. Categ.	"Blanca Samonatti de Parodi"	José A. Cabrera 3634	Unión	Tarde	58 36 58
74 (20)	2da. Categ.	"Grupo Felipe Sanguinetti"	Av. 18 de Octubre 3515	Unión	Tarde	58 03 02
75 (60)	2da. Categ.	"Mariano Moreno"	Carabelas 3279	Brazo Oriental	Tarde	29 83 52
76 (19)	2da. Categ.	"Grupo Felipe Sanguinetti"	Av. 8 de Octubre 3515	Unión	Tarde	58 32 84
77 (16)	2da. Categ.	"Rca. del Salvador"	San Martín 2211	Aguada	Tarde	29 89 97
78 (24)	2da. Categ.	"Dr. Francisco [illegible]eza"	Av. Agraciada 3125	Bella Vista	Mañana	23 38 08
79	1era. Categ.	"Daniel Fernández Crespo"	Cno. Castro 104	Prado	M y T	39 56 48
80 (28)	2da. Categ.	"Brig. Gral. Juan A. Lavalleja"	Monte Caseros 3198	La Blanqueada	Mañana	[illegible] 819514
81 (189)	2da. Categ.	"Mahatma Gandhi"	San Nicolás 1296	Carrasco	Tarde	50 01 90
82 (72)	2da. Categ.	"Winston Churchill"	Pérez Gomar 4229	Buceo	Tarde	59 26 84
83 (32)	2da. Categ.	"Dr. [illegible] Echegoyen"	Simón Bolívar 1361	Pocitos	Tarde	41 10 72
84 (33)	2da. Categ.	"[illegible] Abel J. Pérez"	Blandengues 1884	Villa Muñoz	Tarde	29 08 20
85 (21)	2da. Categ.	"Rca. de la India"	Vilardebó 1539	Reducto	Tarde	20 03 13
86 (22)	2da. Categ.	"José Enrique Rodó"	Burgues 2735	Reducto	Tarde	29 72 08
87 (53)	2da. Categ.		León Pérez 3725	Cerrito de la Victoria	Tarde	20 79 17
88 (107)	2da. Categ.	"Edmundo de Amicis"	Estero Bellaco 2559	La Blanqueada	Mañana	80 01 20
89 (118)	2da. Categ.	"Ibiray"	Algarrobo 3719	Barrios Obreros 9 y 10	Mañana	58 40 64
90 (10)	2da. Categ.	"Pedro Figari"	Gral Flores 3013	La Figurita	Tarde	20 02 55
91 (120)	2da. Categ.	"Dr. Elías Regules"	Comodore Coé 3394	Barrio Belgrano	Mañana	[illegible] 81.38.79
92 (42)	2da. Categ.	"Arturo Carbonell y Migal"	Bolocuá 4163	25 de Agosto	Tarde	39 60 61
93 (137)	2da. Categ.	"Grupo María Noya"	José Serrato 3609	Pérez Castellano	Mañana	29 38 38
94	2da. Categ.	"José Roger Balet"	Durazno 1331	Centro	Tarde	90 10 69
95	1era. Categ.		Dr. Santín C. Rossi s/n	Pantanoso	M y T	31 13 02

Esc. No.	Categoría	Denominación	Calle	Zona/Barrio	Turno	Teléfono
96 - [illegible]	2da. Categ.	"Francisco Acuña de Figueroa"	Santa Lucía 4436	Nuevo París	Mañana	39 27 [illegible]
97 - (49)	2da. Categ.		Andrés Latorre 4846	Curva de Maroñas	Mañana	[illegible]
98 - [illegible]	2da. Categ.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Tarde	[illegible]
99 - (110)	2da. Categ.	"Rca. de Honduras"	Cno. Ariel 5039	Sayago	Mañana	39 67 08
100 - (35)	2da. Categ.	"Héctor Fígoli"	Av. A. Ricaldoni 1861	Parque Batlle	Tarde	[illegible] 802025
101 - (136)	2da. Categ.		Ibirocahy 3908	Aires Puros	Tarde	23 43 26
102 - (195)	2da. Categ.	"Juana de Ibarbourou"	Carreras Nacionales 3763	Las Acacias	Mañana	58 69 26
103 - (57)	2da. Categ.		Carlos Ma. Ramírez 515	La Teja	Tarde	39 42 66
104 - (9)	2da. Categ.	"Yugoeslavia"	Carlos Ma. Ramírez 1000	La Teja	Tarde	38 38 32
105 -	1era. Categ.	"Carlos Vaz Ferreira"	Av. Millán 3823	Barrio Solís	M y T	39 35 91
106 - (61)	2da. Categ.	"Emilia Valverde de Graña"	La Paz 2184	Tres Cruces	Mañana	49 74 43
107 - (88)	2da. Categ.	"Costa Rica"	Estero Bellaco 2559	La Blanqueada	Tarde	80 01 20
108 - (47)	2da. Categ. Jardín 247	"Dr. Washington Beltrán" 385124	Juan Ma. Gutiérrez 3475	Capurro	Tarde	39 59 60
109 - (156)	2da. Categ.	"Florencio Sánchez"	Luis A. de Herrera 3406	Barrio Bolívar	Mañana	20 11 69
110 - (99)	2da. Categ.	"Fernán Silva Valdés"	Cno. Ariel 5039	Sayago	Tarde	39 67 08
111 - (172)	2da. Categ.	"Rafaela Rosalía Villagrán [illegible]"	Caldas 1721	Nuevo Malvín	Mañana	59 20 35
112 - (58)	2da. Categ.		Pedro Giralt 4962	La Teja	Tarde	39 53 11
113 -	1era. Categ.		Besares 3520	Barrio Ituzaingó	M y T	58 32 16
114 - (23)	2da. Categ.	[illegible] EL PARNASCO 4184	[illegible]	[illegible]	Tarde	[illegible]
115 - (96)	2da. Categ.	"Francisco José Debali"	Santa Lucía 4436	Nuevos París	Tarde	39 25 55
116 -	1era. Categ.		Luis Batlle Berres s/n	Santiago Vázquez	M y T	32 01 15
117 - (165)	2da. Categ.	"Naciones Unidas"	Labardén 4168	Villa Española	Tarde	58 55 24
118 - (89)	2da. Categ.	"Ansina"	Algarrobo 3719	Barrios Obreros 9 y 10	Tarde	58 40 64
119 - (59)	2da. Categ.		Lorenzo Batlle Pacheco 4390	Piedras Blancas	Mañana	22 34 27
120 - (91)	2da. Categ.	"Manuel Belgrano"	Comodoro Coé 3394	Barrio Belgrano	Tarde	[illegible] 813549
121 - (3)	2da. Categ.	[illegible] GRUPO HABITACIONAL VERDYSOL	[illegible]	Pocitos	Mañana	70 52 11
122 -	1era. Categ.		Av. Garzón 645	Villa Teresa	M y T	39 43 75
123 - (55)	2da. Categ.		José Belloni 3389	Maroñas	Mañana	58 64 88
124 -	2da. Categ.		Cno. de la Redención 1007	Rincón Melilla	Tarde	30 94 16
125 -	1era. Categ.	"Rca. Libanesa"	José Ma. Silva 4340	Lavalleja	M y T	39 76 91
126 -	1era. Categ.		Ramón Alvarez 4883	La Paloma	M y T	31 13 17
127 -	1era. Categ.	"Juan Ramón Jiménez"	Plaza Larrobla 5375	Pueblo Ferrocarril	M y T	30 08 55
128 -	1era. Categ.		Antonio Ma. Márquez 5426	Pueblo Conciliación	M y T	30 05 96
129 - (186)	2da. Categ.		José Ma. Guerra 3888	Maroñas	Mañana	58 90 28
130 -	1era. Categ.	"Andrés Bello"	Manuel J. Pérez 5762	Portones de Carrasco	M y T	50 27 66

UBICACION

Esc. No.	Categoría	Denominación	Calle	Zona/Barrio	Turno	Teléfono
131	1era. Categ.	"Rca. de Chile"	Maldonado 773	Centro	Tarde	[illegible]
132 - (16)	2da. Categ.	"Aurelia Viera"	Gaboto 970	Cordón	Tarde	[illegible]
133 - (31)	2da. Categ.	"Grupo Jacobo Varela"	Piedra Alta 1882	Aguada	Mañana	[illegible] [illegible]
134 - (12)	2da. Categ.	"Venezuela"	Soriano 1658	Centro	Tarde	[illegible]
135 - (1)	2da. Categ.	"Rca. del Perú"	18 de Julio 2128	Centro	Mañana	[illegible]
136 - (101)	2da. Categ.	"Juan Montalvo"	Ituroahy 3908	Aires Puros	Mañana	[illegible]
137 - (93)	2da. Categ.	"Grupo María Noya"	José Serrato 3609	Pérez Castellano	Tarde	[illegible]
138 -	1era. Categ.		Carlos Linneo esq. J. Belloni	Puntas del Manga	M y T	22 10 05
139 -	2da. Categ.		Cno. conocido por Repetto 3990	Manga	Tarde	22 32 04
140	2da. Categ.		Ruta 8 – Brig. Gral. Juan A. Lavalleja 7261	Barra del Manga	Mañana	[illegible] 587056
141 -	1era. Categ.		Instrucciones 3315	Chacras Policiales	M y T	[illegible] 223 43
142 -	2da. Categ.		Cno. Mendoza 7853	Cuchilla Pereyra	Tarde	[illegible] 220232
143 -	1era. Categ.		Holanda s/n	Barrio Casabó	M y T	31 16 44
144 - (187)	2da. Categ.		Carlomagno 3484	Bella Italia	Mañana	58 69 04
145 -	1era. Categ.		Montalvo 6289	Colón	M y T	30 07 75
146 -	1era. Categ.		Luis Batlle Berres Km 15	Estación Llamas	M y T	39 57 88
147 -	1era. Categ.	"Dinamarca"	Melitón González 1411	Buceo	M y T	79 80 34
148	1era. Categ.		Ameghino 4960	Barrio Cadorna	M y T	[illegible] 395536
149 -	1era. Categ.	"Rafael Meleuda de Pazos"	Carlos Ma. Ramírez 1630	Cerro	M y T	31 15 66
150 -	1era. Categ.		Luis Batlle Berres 6373	Paso de la Arena	M y T	38 05 19
151 -	1era. Categ.		Av. Pedro de Mendoza 4815	Nuevo Mendoza	M y T	[illegible] 223116
152 -	1era. Categ.		Cno. Cibils 4420	Cerro Norte	M y T	31 91 47
153 -	1era. Categ.		Instrucciones y Cno. de las Tropas	Toledo Chico	M y T	
154 -	2da. Categ.		Osvaldo Rodríguez 7376	Peñarol Viejo	Tarde	30 04 22
155 -	2da. Categ.		Cno. Melilla 8191	Melilla	Tarde	30 90 92
156 - (109)	2da. Categ.	"Armenia"	Luis A. de Herrera 3406	Barrio Bolívar	Tarde	20 11 69
157 -	1era. Categ.	"Treinta y Tres Orientales"	Cno. Maldonado Km. 21	Villa García	M y T	[illegible] 221003
158 -	2da. Categ.		Calle de los Molinos 5765	Puntas de Peñarol	Tarde	
159 -	2da. Categ.		Cno. Sanguinetti 4195	Rincón del Cerro	Tarde	32 00 25
160 - (192)	2da. Categ.	"Dr. Luis Morquio"	Isidoro Larraya 4649	Malvín Norte	Mañana	58 90 35
161 -	Aire Libre		Av. Garzón 888	Sayago	8.30hs a 16hs	39 38 63

UBICACIÓN

Esc. No.	Categoría	Denominación	Calle	Zona/Barrio	Turno	Teléfono
162 -	Aire Libre		Av. 8 de Octubre 3210	Unión	8.30hs a 16hs	811157
163 -	Aire Libre		19 de Abril 3443	Prado	8.30hs a 16hs	39 33 16
164 - (11)	2da. Categ.	"Dresda Rossi de Roger Balet"	Gustavo Gallinal 2130	Jacinto Vera	Tarde	23 60 14
165 - (117)	2da. Categ.		Labardén 4168	Villa Española	Mañana	58 55 24
166 - (34)	2da. Categ.	"María Vittori"	Estrella del Sur 1566	Peñarol	Tarde	39 76 66
167 -	1era. Categ.	"Juan José Morosoli"	Comercio 2140	Buceo	M y T	58 07 16
168 -	1era. Categ.	"Rumania"	Los Angeles 5302	Barrio Municipal	M y T	224235
169 - (54)	2da. Categ.		China 1898	Cerro	Mañana	31 12 18
170 -	1era. Categ.		Emilio Romero 844	Barrio Aucap	M y T	38 7027
171 - (45)	2da. Categ.	"Franklin D. Roosevelt"	Nicaragua 2283	La Comercial	Tarde	40 13 27
172 - (111)	2da. Categ.	"José Martí"	Caldas 1721	Nuevo Malvín	Tarde	59 20 35
173 - (196)	2da. Categ.		Ruben Darío 3071	Flor de Maroñas	Tarde	58 55 60
174 -	1era. Categ.	"[illegible]ndá"	Pedro Celestino Bauzá 4178	Pueblo Victoria	M y T	38 51 46
175 -	1era. Categ.		Lido 1992	Carrasco	Tarde	50 12 23
176 -	1era. Categ.		Segovia y Av. Italia	Alto Malvín	M y T	59 38 18
177 -	1era. Categ.		Yugoeslavia 307	Nuevo París	M y T	39 89 48
178 -	1era. Categ.		Pasaje 21, 4950	Unidad Casavalle	M y T	58 01 41
179 -	1era. Categ.		Ruta 8 - Brig. Gral. Juan A. Lavalleja 7120	Punta de Rieles	M y T	58 79 56
180 -	1era. Categ.	"Susana Soca"	Caramurú 5700	Punta Gorda	M y T	50 53 18
181 -	1era. Categ.		Marcos Salcedo 5664	Andrés Deus	M y T	584089
182 -	1era. Categ.	"Egipto"	Cno. Maldonado 5768	Flor de Maroñas	M y T	58 17 92
183 -	1era. Categ.		Havre 2329	Carrasco Norte	M y T	51 04 17
184 -	1era. Categ.		Santos 4832	Barrio Lavalleja	M y T	
185 - (50)	2da. Categ.		Av. Lezica 5722	Colón	Mañana	30 04 34
186 - (129)	2da. Categ.		José Ma. Guerra 3888	Maroñas	Tarde	58 90 28
187 - (144)	2da. Categ.		Carlomagno 3884	Bella Italia	Tarde	58 69 04
188 -	1era. Categ.		Cno. Cibils 6221 (La Boyada)	Las Torres	M y T	39 42 21
189 - (81)	2da. Categ.	"Benito Juárez"	San Nicolás 1296	Carrasco	Mañana	50 01 90
190 -	2da. Categ.		Oficial 4to. 5555	Pajas Blancas	Tarde	32 00 14
191 - (56)	2da. Categ.		José A. Pozzolo 3761	Las Acacias	Tarde	58 69 07
192 - (160)	2da. Categ.	"Joaquín Torres García"	Isidoro Larraya 4649	Malvín Norte	Tarde	58 90 35

Esc.
193 - (1
194 - (6
195 - (
196 - (
197 -
198 -
199 -
200 -
201 -
203 -
204 -
205 -
206 -
207
208 -
209
210
211
212 -
213 -
216 -
2 -
218 -
219 -
220 -
221 -
222 -
223
224 -
225 -

UBICACIÓN

No.	Categoría	Denominación	Calle	Zona / Barrio	Turno	Teléfono
193 - (18)	2da. Categ.	"José Luis Zorrilla de San Martín"	Miguel Barreiro 3150	Pocitos	Mañana	79 08 27
194 - (63)	2da. Categ.	"Thomás Jefferson"	Cno. Carrasco 5116	Carrasco	Mañana	58 33 46
195 - (102)	2da. Categ.		Carreras Nacionales 3763	Maroñas	Tarde	58 69 26
196 - (173)	2da. Categ.		Ruben Darío 3071	Flor de Maroñas	Mañana	[illegible] - 595560
197	D. Auditivo	"Ana Bruzzone de Scarone"	Mariano Moreno 2697	La Blanqueada	8hs a 17hs	80 37 60
198	D. Visual		P. Zufriategui 990	Paso Molino	9hs a 15hs	39 43 78
199	A. Libre		César Mayo Gutiérrez 2185	Colón	8.30hs a 16hs	30 02 52
200	D. Motrices.		Luis Alberto de Herrera 3730	Brazo Oriental	11hs. a 17hs	23 41 82
201	A. Libre		Cno. Maldonado 4981	Curva Maroñas	8.30hs a 16hs	580486
203	D. Intelectual		19 de Abril 1130	Prado	8hs. a 17hs	39 60 63
204	I. de Carácter		Luis Alberto de Herrera 3749	Brazo Oriental	8hs a 17hs	20 05 92
205	D. Intelectual	"Obra Morquio"	Chapicuy 3756	Ituzaingó	8hs a 17hs	58 33 28
206	D. Intelectual	"Alberto Alvez"	Ellauri 1023	Pocitos	8hs a 17hs	79 98 59
207	D. Intelectual	"E.T.R.O."	Yaguarón 1075 / 81	Centro	8hs a 17hs	98 21 75
208	D. Intelectual		Avda. Garzón 1895	Colón	8hs a 17hs	30 97 54
209	D. Intelectual		Goes 2027	Retiro	9hs a 15hs	40 61 42
210	D. Intelectual		Avda. 8 de Octubre 2850	La Blanqueada	Tarde	80 28 19
[illegible]	D. Intelectual		Berna 1751	Cerro	8hs a 17hs	31 94 10
[illegible]	D. Intelectual		Carlos Ma. Ramírez 1163	La Teja	9hs a 15hs	39 60 15
[illegible]	Jardín Infantes de Práctica	"Enriqueta Compte y Riqué" Unidad Preescolar	Gral. Luna 1270	Aguada	Mañana	23 65 83
[illegible]	J. Infantes (Asistencial)		Cont. Pintado y Braille	Bella Italia	M y T	58 89 19
[illegible]	Jardín Infantes Asistencial	"Gabriela Mistral"	Juan Ramón Jiménez 3789	Barrio Obrero	M y T	58 62 00
[illegible]	Jardín Infantes		Julio Herrera y Reissig 712	Parque Rodó	M y T	40 27 88
	Jardín Infantes Asistencial		Edison 4634	Peñarol	M y T	39 24 46
218	Jardín Infantes		Treinta y Tres 1543	Ciudad Vieja	M y T	98 52 51
219	1era. Categ.		Dr. Decroly 4971	Malvín	M y T	59 03 25
220	Jardín Infantes		Aparicio Saravia 3300	Maroñas	M y T	58 01 94
221	Jardín Infantes		Avda. Gral. Rivera 4282	Buceo	M y T	59 59 17
222	Jardín Infantes		Pasaje 21 No. 4924	Unidad Casavalle	M y T	58 01 41
223	Jardín Infantes		8 de octubre 2865	Unión	M y T	[illegible] 810821
224	2da. Categ.		Abrevadero 5195	Pueblo Abayubá	Tarde	308111
225	1era. Categ.		Artilleros Orientales 4114	Nuevo Domingo Arena	M y T	224063

Esc. No.	Categoría	Denominación	Calle	Zona / Barrio	Turno	Teléfono
226 - (246)	2da. Categ.		Oficial 2526 entre Cibils y Sanfuentes	Cerro Norte	Tarde	31 13 77
227	1era. Categ.	"Orestes Acuarone"	Cno. Maldonado 3493	Villa Prosperidad	M y T	
228 -	Jardín Infantes		Calle 7 – 48 A	Malvín Norte	M y T	[illegible]
229 -	Jardín Infantes		Bogotá 3975	Cerro	M y T	[illegible]
230 -	1era. Categ.	AV1.3 .R 030.1 38 22 40 05	Cam. Canope 4390		M y T	
231 -	D. Intelectual		M. Uriarte de Herrera 3524	Brazo Oriental	9hs a 15hs	
232 -	Jardín Infantes		Manuel Rodríguez Correa 3955	Brazo Oriental	Tarde	
233 -	Jardín Infantes		Pedro de Mendoza 3932	Maroñas	Tarde	
234	Jardín Infantes		Piedra Alta 1882	Aguada	M y T	4 ?9 45
235 -	Jardín Infantes		Besnes Irigoyen 5403	Colón	Tarde	30 04 09
236 -	D. Intelectual		Islas Canarias 5950	Sayago	9hs a 15hs	38 05 59
237 -	Jardín Infantes		Juan Ma. Gutiérrez s/n	Capurro	Tarde	38 51 24
238	1era. Categ.		Abipones 6172	Bella Italia	M y T	528617
239 -	D. Intelectual		Florida 1275	Centro	9hs a 15hs	90 36 11
240	D. Intelectual		Samuel Blixen 4151	Malvín	Tarde	59 24 03
241 (140)	D. Intelectual		Ruta 8 – Brig. Gral. Juan A. Lavalleja 7261	Punta de Rieles	11hs a 17hs	58 67 07
242 -	D. Intelectual		Luis Batlle Berres 6588	Paso de la Arena	9hs a 15hs	39 41 83
243 - (39)	Jardín Infantes		Ellauri 603	Punta de las Carretas	M y T	70 00 55
244 -	Jardín Infantes		Estrázulas 1573	Punta Gorda	Tarde	59 65 10
245 -	Jardín Infantes		Carlos de la Vega 5303	Nuevo París	Tarde	39 89 48
246 - (226)	Jardín Infantes		Oficial 2526 -- entre Cibils y Sanfuentes – Barrio Obrero 8	Cerro Norte	Tarde	31 13 77
247 - (138)	Jardín Infantes		Carlos Linneo 4162	P. del Manga	Tarde	22 40 05
248 -	D. Intelectual		Pasaje 22 No. 4959	Barrio Borro	9hs a 15hs	58 01 41
249 -	1era. Categ.		Felipe Cardozo 2090	Malvín Norte	M y T	
250 -	1era. Categ.		Parque Posadas	Prado	M y T	[illegible]36
251 -	1era. Categ.		Francisco Lecoq 4050	Sayago Oeste	M y T	280269
252 -	Jardín Infantes	"Gral. Fructuoso Rivera"	Felipe Cardozo 2090 esq. Pitágoras	Malvín Norte (Parque Rivera)	M y T	59 46 57
253 -	D. Intelectual		Continuación EE.UU. 2580	Rincón del Cerro	9hs a 15hs	31 14 56
254 -	D. Intelectual		Br. Artigas 1829	Tres Cruces	8hs a 14hs	40 27 23
255 -	1era. Categ.		Oficial 4 No. 2672	Malvín Norte	M y T	
256 -	Jardín Infantes		Luis Batlle Berres 174	Sgo. Vázquez	Tarde	32 03 41
257 -	Jardín Infantes		Parque Posadas		M y T	39 74 05
258 -	2da. Categ.		Pantanoso 4728	Bella Italia	M y T	385000
259 -	D. Intelectual		18 de julio 1620	Cordón	8hs a 16hs	40 43 14
260 -	Jardín Infantes	"C.E.P.O.A."	Gral. Luna 1270	Arroyo Seco	Tarde	23 65 83
261 -	C. Malvín	"Enriqueta Compte y Riqué" Unidad Preescolar	Rambla Rpca. de Chile 4519	Nuevo Malvín	7hs a 23hs	59 14 40
C.R. Ciegos			Juan José Quesada 3666	Brazo Oriental	13hs a 17hs	20 09 66
N. Ciegos			Camino Maldonado 5745	Jardines del Hipódromo	13hs a 17hs	58 89 94

	Categoría	Denominación	Calle	Zona Barrio	Turno	Teléfono
262	2da. Categ.		Abipones 3296	Bella Italia	Tarde	58 59 21
			Cno. Maldonado Km 11 y 1/2 (Grupo Habitacional "Juana de América")	Maroñas	M y T	520124 JARDIN AL LADO.
263	1era. Categ.		Aparicio Saravia 3300 (Complejo Habitacional "Azotea de Lima")			
264	1era.Categ.		Luis Batlle Berres 5838 (Complejo Habitacional "3 de abril")	Nuevo Paris	M y T	38 60 03

8505243

640

S E C U N D A R I A

CUERPO INSPECTIVO

INSPECTORA JEFE

Prof. IPUCHE RIVA, Rolina

INSPECCION TECNICO- DOCENTE

Prof. CAYAFA DE VIÑA, Nidia

INSPECCION DE INSTITUTOS Y LICEOS

Prof: SAXLUND, Jorge
Prof. CORDANO, Rafael
Prof. UGARTAMENDIA, Saúl
Prof. REYES DE PALADINO, Ma. Amelia
Prof. RODRIGUEZ GONZALEZ, Celia
Prof. GUADALUPE PEREIRA, Rodolfo
Prof. MARMOUGET FERRACO, Luis María
Prof. PAZ FRAGA, Washington José
Prof. MACHADO DE BOUVIER, Susana
Prof. PIVOVAR, Arnold Adolfo
Prof. CORREDERA SANCHEZ, Emilio (Adscripto a la Insp. Tecnico Docente

DEPARTAMENTO DE ASTRONOMIA

Prof. VICINO BERMUDEZ, Gonzlo

DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA

Prof. CABALLERO TECHERA, Raquel
Prof. MARTINEZ GALLARDO, Enrique
Prof. PEREZ MOSQUERA, Glaucia

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Prof. VIGNOLI CURBELO, Palerma

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

Prof. ODRIOZOLA ODRIOZOLA, Miguel
Prof. BATTEGAZZORE BANGUESES, Miguel
Prof. SCHMIDT GAZZANO, Ma. Josefina

DEPARTAMENTO DE EDUC. SOCIAL MORAL Y CIVICA E INTRODUCCION AL DERECHO

041

Hoja No.2.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUSICAL

Prof.HERRERA SANGUINETTI,Sara
Prof.GRENE MARABOTTO,Nylda

DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA

Prof.HANDEL,Juana
Prof.BELORA DE FERRO,Elixelda
Prof.FERNANDEZ,Ricardo

DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA

Prof.RAMOS MARINI,Lila
Prof.ARREGUI LABEQUE,Ma.Cristina

DEPARTAMENTO DE FISICA

Prof.OLIVET,Juan José
Prof.TINETTO ZUALDI,Juan Pedro

DEPARTAMENTO DE FRANCES

Prof.CANTONNET SUBERA,Thisbe
Prof.GALAIN AGUIRRE,Ma.Teresa

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA Y GEOLOGIA

Prof.ALONSO BARONA,Hugo
Prof.NAVARRETE GODIÑO,Ma.Severina

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

Prof.MABERINO DI STACIO,Myriam
Prof.GARCIA BOUZAS,Raquel
Prof.TRAVERSONI SCHINCA,Blanca
Prof.MELOGNO URAN,Tabaré

DEPARTAMENTO DE IDIOMA ESPAÑOL

Prof.PEDRETTI DAGNINO,Alma
Prof.SCANAROTTI TRUJILLO,Lidia
Prof.ESCUDERO NUNES,Carolina
Prof.MARTINEZ DE MURACCIOLE,Leyr

HOJA no.3.

DEPARTAMENTO DE ITALIANO

Prof.SAGARIO PAPA,María

DEPARTAMENTO DE INGLES

ProfCUSMANICH RAYOLA,Nancy
Prof.GRAÑA,Aldo

DEPARTAMENTO DE LITERATURA

Prof.ALBISTUR VELAZCO,Jorge
Prof.RAMIREZ DE ROSSIELLO,Mercedes
Prof.DODERA LOPEZ.Julio

DEPARTAMENTO DE MANUALIDADES

Prof.CABRERA PAGLIANO,Ma.Brenda
Prof.BOCES RUIZ,Carmen

DEPARTAMENTO DE MATEMATICA

Prof.CASTRO OYOLA,Alberto
Prof.CANEPA DE BONI,Jorge
Prof.MACEIRAS BORRAZAS,Norma
Prof.BONIFACINO REVELLO,Graciela
Prof.DEAMBROSI CHURRUT,Héctpr

DEPARTAMENTO DE QUIMICA

Prof.VARELA VEIGA,Ma.Carmen
Prof.SANZ PUOSO,María
Prof.BELLOSO GARCIA,Alicia

43/43 8505243

26/5/86
(64)

"LA HORA" 26/SET/985 pág.5

Misa en memoria de Roger Julién



Al cumplirse hoy nueve años del asesinato de Roger Julién perpetrado en Argentina por fuerzas represoras de dicho país y particulares uruguayos, sus familiares realizarán una Misa en su memoria a las 19 y 30 horas, en [illegible] talleres Don Bosco, [illegible] por Salterain.

En el operativo, las fuerzas represoras, luego de [illegible] a Roger Julién en la puerta de su casa se llevaron a su esposa Victoria Grisonas, quien hasta el día de hoy permanece desaparecida, y a sus hijos Anatole y Victoria, los que fueron recuperados tiempo después en Chile, donde fueron abandonados en una plaza.

Los familiares del joven, informaron que con esta misa recordarán una vez más a quien fuera asesinado al igual que tantos otros uruguayos que sufrieron el embate de la represión durante los últimos doce años, cuyos asesinos aún permanecen en libertad, sin que se les juzgue como corresponde.

001/1

J.C.J.

S.I.FF.AA.

1/10

SECCION ANALISTAS
CAMPO MILITAR
26SET985.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (T)

- El subversivo Wáshington Norberto VAZQUEZ CLAVIJO, integrante del MLN(T), participante en la década del 70 del atentado de muerte al Profesor Acosta y Lara y a los cuatro soldados, fue encontrado muerto en aguas de la denominada Laguna del Medio, en el parque Robaina, ubicado en la periferia de Florida, maniatado de pies y manos a la altura de los muslos, con bolsas de plastillera llenas de piedras.

Luego de realizada la autopsia se determinó que la causa de la muerte fue asfixia por inmersión, precisando que el cuerpo no presentaba señales de violencia.

El cuerpo fue reconocido por sus familiares quienes manifestaron que VAZQUEZ CLAVIJO estaba afectado de síndrome depresivo. Asimismo reconocieron como propiedad del occiso las bolsas que colgaban de su cuerpo.

Al no haberse comprobado en el cuerpo signos de violencia y en posesión de la información que antecede, se puede determinar claramente que el motivo de la muerte fue el suicidio.

Con fecha 24/SET, el MLN(T) emitió un comunicado referente al hecho que fue enviado a los medios de prensa, siendo firmado el mismo por FERNANDEZ HUIDOBRO (presidente provisorio).

De la lectura del documento se distinguen tres partes, las cuales se detallan: comienzo donde relata el hecho de la aparición sin vida del cuerpo, especificando que se encontraba maniatado de pies y manos (no aclarando a qué altura, que resulta significativo, dando a entender que fue homicidio).

Denuncia donde menciona la estadía en el Penal de Libertad, durante su reclusión, el "sadismo" de que fue víctima y las "amenazas de muerte", de que fue objeto durante su reclusión.

Pedido "a todos los parlamentarios compañeros y a los enemigos del fascismo que averigüen todo lo posible para esclarecer este caso".

2 - Se informa que ha quedado constituida (según consta en el diario oficial del 17/SET), la sociedad TUPAC AMARU S.R.L., siendo

001/10 8505245

sus integrantes Lucía TOPOLANSKI SAAVEDRA, José MUJICA CORDANO, Teodoro Augusto GREGORI SOUTO, Julio Angel MARENALES, Raúl GALLINARES PIAZZA y Alberto Ulisses COSTA BARREIRO.

El objeto de la mencionada sociedad es " Editar y publicar en general todo tipo de fascículos, libro, revista, periódico y/o diario sin limitación alguna, importar y exportar libros, impresos, cassetes, diarios y revistas; e importar maquinaria y papel de todo tipo, pudiendo adquirir por cualquier título y modo cualquier clase de bienes destinados al cumplimiento del objeto referido, así como otorgar cualquier tipo de contrato".

En el anuncio oficial consta que la firma será administrada en forma conjunta de los socios TOPOLANSKI, MUJICA y GALLINARES, habiéndose celebrado el contrato con fecha 23/AGO.

- El semanario BUSQUEDA del 26/SET da cuenta que Mauricio ROSENCOFF publicó un libro titulado "Y nuestros caballos serán blancos" . El mismo ha sido editado por editorial ARCA.

FRENTE AMPLIO

- El Pte. del F.A., Líber SEREGNI, fue declarado ciudadano de Honor en ROMA. Durante su estadía en ITALIA, se entrevistó con el Presidente de Italia, Francesco COSSIGA, la presidenta de la Cámara de Diputados, Ilde LOTTI, el vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de esa Cámara, Gilberto BONALUMI, además de autoridades municipales de ROMA, BOLINIA y MILAN. Asimismo, dialogó con el Presidente del P.D.C. Flaminio PICCOLI y Valdo SPINI, integrante de la dirección del Partido Socialista italiano.

- El diputado Juan José CLADERA (D.A. en lugar de Gilberto RIOS quien se encuentra en CUBA), realizó una intervención en la Cámara, a los efectos de que no fuera votado sin modificaciones el Proyecto de la Corporación para el Desarrollo.

- La Suprema Corte de Justicia dio traslado a Juan María BORDABERRY, al Tte.Gral. Hugo CHIAPPE POSSE y el Brig. Gral. José PEREZ CALDAS de la denuncia por "violación de la Constitución presentada por el diputado del F.A. (IDI) Nelson Lorenzo Rovira.

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- Mediante un comunicado de prensa, el Secretariado del P.C.U. felicitó y agradeció a los organismos que intervinieron direc

8505245

tamente en la organización del acto del 65ºAniversario realizado en el Cilindro Municipal por "el gran éxito del acto por la enorme participación popular, por el clima de combatividad".

- El 2/OCT se llevará a cabo la presentación pública del libro de Rodney ARISMENDI editado por La Hora. El mismo se llevará a cabo en la Sala Uno del Teatro Circular, en Rondeau y Pza. Cagancha.

El libro titulado "Marx y los desafíos de la época"se vende al precio de N$ 200.oo.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- El Vice-Presidente del PDC, Francisco OTTONELLI criticó al régimen cubano por carecer de un régimen democrático que permita la realización de elecciones de autoridades en forma periódica.

[illegible] el comerciante se apoderó de un revólver calibre 32 efectuándole un disparo intimidatorio al belicoso individuo y endo el proyectil a herirlo en la zona antes referida.

Extraña muerte de un tupamaro

Fue identificado en las últimas horas el hombre cuyo cuerpo sin vida fuera encontrado en aguas de [illegible] nada Laguna del Medio en el parque Robaina [illegible] en la periferia de Florida.

El occiso resultó ser Washington Norberto Vázquez Clavijo, oriental, casado, de 35 años, quien según el informe oficial de la Jefatura de Policía [illegible] Piedra Alta tenía las manos y los pies [illegible] su cuerpo ocupaban tres bolsas de [illegible]

El cuerpo de Vázquez Clavijo [illegible] del Penal de Libertad en el mes de [illegible] por la ley de amnistía [illegible] por sus familiares, quienes manifestaron que aquel estaba afectado de un síndrome depresivo.

El comunicado oficial agrega que las "bolsas de plastillera" que colgaban del cuerpo de Vázquez, también fueron reconocidas como de propiedad de un familiar.

El referido comunicado precisa que el cuerpo no presentaba señales de violencia y que se estaría frente a un caso de autoeliminación, no obstante lo cual se prosiguen las indagaciones.

Por nuestra parte [illegible] que fue imposible precisar a nivel [illegible] Clavijo estaba maniatado, de manos hacia [illegible] adelante.

COMUNICADO DEL MLN

En la mañana de hoy fue entregado en nuestra mesa de trabajo un comunicado del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), firmado por el presidente provisorio del mismo, Eleuterio Fernández Huidobro, que reza lo siguiente:

El Movimiento de Liberación Nacional pone en conocimiento de la opinión pública y de todos los compañeros que el día 21 de los corrientes fue hallado sin vida, atado de pies y manos en una laguna cercana a la ciudad de Florida el compañero Washington Norberto Vázquez Clavijo, miembro del MLN, liberado en la última tanda de libertades el día 14 de marzo próximo pasado, recluido en el segundo piso —de triste fama— del Penal de Libertad durante todos estos años y en quien se ensañó muy especialmente el sadismo de sus carceleros.

Varias, repetidas veces, se le amenazó de muerte durante su reclusión.

Dado el avanzado estado de descomposición de su cuerpo, la muerte del compañero habríase producido hace ya varios días.

Pedimos por este medio a todos los parlamentarios compañeros y a los enemigos del fascismo que averiguen todo lo posible para esclarecer este caso.

El Movimiento de Liberación Nacional inclina reverente sus banderas ante el querido compañero caído.

HABRA PATRIA PARA TODOS

8505245

[illegible] Nueva América, Buenos Aires, 1985, 144 pp. Distribuye Librería Atenea.

Milton Fornaro

Novedades

LAS VOCES DISTANTES, de [illegible] (Montevideo, 1985, 174 pp. [illegible]) [illegible] Más adelante apunta [illegible] cargo, aunque la [illegible] de recopilación y [illegible] fuera del Uruguay [illegible] mos que sigue siendo [illegible] válido de lo [illegible] años de la dictadura [illegible] de Fernando [illegible] titulado "Uruguay: una literatura en fronteras".

"...Y NUESTROS CABALLOS SERAN BLANCOS", de Mauricio Rosencof (Arca, Montevideo, 1985, [illegible] pp.) [illegible] Libertad, el [illegible] de 1984. Rosencof, autor de Las ranas, Los caballos, La valija, El [illegible]



[illegible] En la cárcel [illegible] esta obra [illegible] Rosencof lo aclara, se centra en Artigas y en la [illegible] invencible. En el prólogo, Carlos Maggi escribe: "Aquí uno que vuelve del infierno, intocado, dice lo que imagina; hace su alegato dulcemente, sin defenderse, armando el entusiasmo, tejiendo mitos, oyendo a un niño".

DIAS Y NOCHES DE AMOR Y DE GUERRA, de Eduardo Galeano (Arca, Montevideo, 1985, 201 pp.). Primera edición uruguaya de este libro testimonial que fue publicado y circuló [illegible] Galeano [illegible] buenas noticias en medio del terror y a pesar del terror. Todas tienen la fluidez de la noticia y la sensibilidad del poema". Esta edición se cierra con la entrevista a Galeano realizada por Daniel Caballero y publicada en Aquí el 27 de marzo de 1984.

PRISIONERO DEL SEXO, de Norman Mailer (Plaza y Janés, Barcelona, 1985, 154 pp. Distribuye Club de Lectores. Edición [illegible] de un título que tiene [illegible] Estados Unidos [illegible] la [illegible] aquí, a través de [illegible] ensayos, con la liberación de la mujer. Polémico y provocador al mejor estilo Mailer, este libro sexualmente abarca todos los aspectos del "choque" hombre-mujer, con una curiosa teoría que enlaza [illegible] Estados Unidos. Además brinda un crudo viaje a través del inframundo carcelario y la homosexualidad, y una [illegible] perspectiva acerca de cómo podría llegar a ser la procreación en el año 2000. Un libro evidentemente bien escrito, pero olvidable dentro de la producción excesiva de Mailer.

[illegible] Consecuentemente, las [illegible] de los antiguos griegos [illegible] de quien escribe, [illegible] "La civilización [illegible] logró un período de [illegible] produciendo obras maestras alcanzando un nivel que [illegible] igualado por las [illegible] pues no se ha dado en la [illegible] pueblo con una civilización [illegible] como aquella surgida [illegible]

Los libros [illegible]

San Pablo, (DPA) — El libro "A insustentável leveza do ser", del checo Milan Kundera, encabeza la lista de los libros más vendidos en Brasil en la última semana, divulgada por la revista semanal "Veja".

El libro de Kundera figura en la relación desde hace 35 semanas, y comparte el liderazgo con la obra "Brasil nunca más", un estudio sobre la práctica de torturas a presos políticos en Brasil durante el régimen militar que gobernó el país durante 21 años hasta marzo pasado [illegible]

[illegible] 11-10-[illegible]

8505245

005

9[illegible]

[illegible]

[illegible]

ROMA, 25 Set. (PS) — [illegible] presidente de la [illegible] Frente Amplio (FA) de Uruguay, Líber Seregni, calificó aquí de positiva su visita a esta [illegible] en el marco de una [illegible] países europeos.

"E[illegible] visita a Italia [illegible] ahora [illegible] Seregni [illegible] de [illegible] ciudades [illegible] de Bolonia, Milán [illegible] agradecer [illegible] de pueblo y de gobierno de este país con el pueblo uruguayo y con mi persona durante la dictadura militar", agregó Seregni, quien fue encarcelado 10 años por el régimen militar que gobernó más de una década, hasta marzo de este año, a ese país sudamericano.

El dirigente de 65 años, declarado ayer ciudadano honorario de Roma, indicó que en entrevistas con las autoridades italianas, al igual [illegible] con las de las demás naciones que ha visitado, logró "aclarar la situación política y económica y explicar los problemas que enfrenta el Uruguay".

Seregni —quien antes de Italia visitó Alemania Democrática, Checoslovaquia, España y Francia—, se entrevistó desde el inicio de su visita el viernes aquí con el presidente de Italia, Francesco Cossiga, la presidenta de la Cámara de Diputados, Nilde Iotti, el vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de esa Cámara, Gilberto Bonalumi, además de autoridades municipales de Roma, Bolonia y Milán.

El dirigente del F.A. [illegible] igualmente, aquí con el presidente del Partido Demócrata Cristiano (DC), Flaminio Piccoli, y Valdo Spini, integrante de la dirección del Partido Socialista Italiano (PSI).

BOLONIA, 25 Set. (DPA). — "Después de la [illegible] de la [illegible] que aún debemos fortalecer, nuestra lucha será por la segunda y definitiva independencia del país, que será la económica", afirmó hoy en la ciudad italiana de Bolonia Líber Seregni, presidente del Frente Amplio del Uruguay.

Durante su visita a Bolonia, Seregni se entrevistó con autoridades locales, de la provincia y la región. En Bolonia se había formado el comité permanente de entidades locales italianas por la libertad de Seregni y por el retorno de la democracia en el Uruguay.

"Estamos viviendo un período muy difícil, con una gravísima crisis económica heredada de los doce años de dictadura militar. Nuestra deuda externa alcanza los 5.200 millones de dólares, es decir 1.770 dólares per cápita. Estamos casi en la parálisis industrial, con el sector manufacturero y agrícola [illegible] por una deuda interna de 2.500 millones de dólares.

El 15 por ciento de la población está desocupada, en tanto que el subempleo llega al 25 por ciento. Otro preocupante fenómeno es el de la emigración, especialmente la de la gente entre 20 y 40 años.. El 12.5 por ciento del total de la población ha abandonado, de hecho, el país.

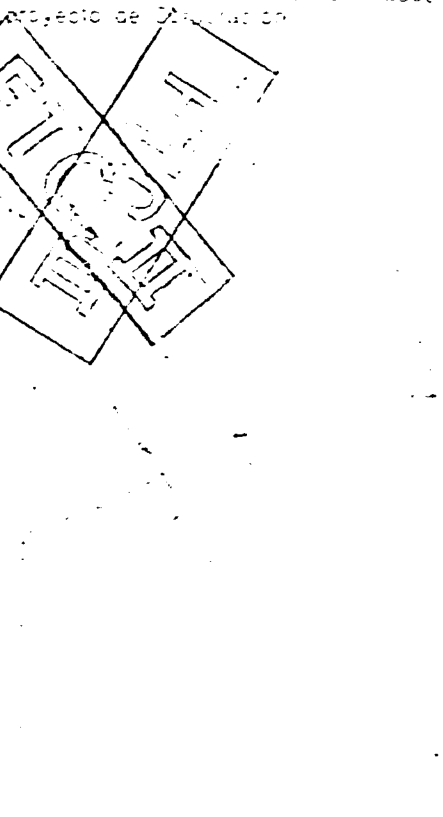
Brillante intervención del diputado Ciadera

[illegible]

[illegible] Frente Amplio [illegible] Banco Central. El diputado de Democracia Avanzada Juan José Ciadera [illegible] compañeros Cassina y [illegible] [illegible] miembro informante Braune (15) [illegible] para aprobar sin modificaciones el proyecto de [illegible].

El Art. 28 de la Corporación [illegible] previa autorización del Banco Central [illegible] instituciones de intermediación [illegible] [illegible] sin limitación de cantidad".

El diputado Ciadera manifestó que [illegible] a todos los [illegible] que mañana [illegible] a los directores de algún banco dirigiendo una gran empresa y las mayores estancias del país. Más allá de que ya sabemos que tienen los títulos de propiedad y están haciendo algún tipo de gestión, la institucionalización de este tipo de mecanismos viola los principios establecidos por la Constitución en materia económica y financiera. Estamos permitiendo la intervención del capital financiero en su más alta expresión, dejando de lado todos los principios de mercado y de funcionalidad. Las leyes nunca han permitido que los bancos intervinieran en la esfera productiva de la forma que lo [illegible] este artículo, que está por otra parte totalmente desvinculado del [illegible] y debería ser sacado de este proyecto de Corporación para el Desarrollo. Es realmente un muerto que nos están pasando".



Juan José Ciadera, diputado del F.A. y Democracia Avanzada.

[illegible] Banco Central.

Ciadera recalcó que el artículo no tenía nada que ver con la Corporación y no es coherente con el sistema legal vigente en materia financiera. Por su parte, Cassina advirtió contra el peligro de formación de trusts [illegible] de la banca, y destacó la falta de contralores.

Braune se limitó a insistir en que [illegible] bajo control del Banco Central, y expresó las buenas intenciones del gobierno, que no se [illegible] a los monopolios.

Ciadera [illegible] entonces que hay antecedentes de graves violaciones de la ley a través del Banco Central, e hizo un llamado a los integrantes del Cuerpo, "para que con un sentido patriótico y nacionalista" se eliminara el artículo, que "permite a los capitales de variados orígenes, que muchos de ellos no conocemos de dónde provienen, a unirse en una organización férrea para dominar áreas estratégicas de nuestra economía en función de sus intereses".

El llamado de Ciadera fracturó acuerdo blanco-colorado. El diputado nacionalista Alem García consideró insatisfactorias las explicaciones del miembro informante, y propuso desglosar el artículo. Al ponerlo a votación, el artículo recogió solamente 30 votos en 72. El Batllismo único quedó solo.

1.10.85

Suprema Corte dio traslado de denuncia a demandados por el golpe de estado del 73

La Suprema Corte de Justicia dio traslado a Juan María Bordaberry, al Tte. Gral. Hugo Chiappe Posse y al Brig. Gral. José Pérez Caldas de la denuncia por "violación de la Constitución" presentada por el diputado del Frente Amplio Dr. Nelson Lorenzo Rovira en relación al golpe de estado de 1973, dijeron a Búsqueda fuentes judiciales.

Los demandados cuentan con 20 días corridos para responder por escrito a las imputaciones y la Suprema Corte puede disponer posteriormente de la apertura de pruebas y del juicio oral establecido en el art. 239 de la Constitución de la República.

Los jueces aplicaron en el procedimiento la ley de creación de la Alta Corte de Justicia de 1907 que habilita al denunciante a "acusar la rebeldía" si en el plazo estipulado los demandados no responden a la comunicación judicial.

Si este recurso no es interpuesto, los demandados pueden solicitar una ampliación del plazo de hasta nueve días, finalizados los cuales el máximo tribunal deberá disponer la continuación de los procedimientos.

La demanda presentada por Lorenzo a fines de junio involucraba al ex presidente Bordaberry, a sus Ministros de Defensa e Interior, Walter Ravenna y Néstor Bolentini, y a los comandantes en Jefe de las Tres Armas, al Tte. Gral. Chiappe Posse (Ejército), el Brig. Gral. Pérez Caldas (Aviación) y al Capitán de Navío Conrado Olazábal (Marina).

Ravenna, Bolentini y Olazábal fallecieron, pero el juicio continúa contra los restantes.

La acusación del legislador frenteamplista sostiene que tras la disolución del Parlamento en junio de 1973 los altos funcionarios se transformaron en "usurpadores de los cargos y [illegible] institucionalidad" que hizo posible el régimen de facto, lo que los hace pasibles de los delitos de "rebelión" y "atentado a la Constitución".

40

8505245

El miércoles 2 LA HORA presenta libro de R. Arismendi

Ha quedado definitivamente fijado para el miércoles 2 de octubre la presentación pública del libro de Rodney Arismendi editado por LA HORA [...] Teatro Circular, en [...] y la Plaza Cagancha.

[...] "Marx y los desafíos de la época", e incluye los trabajos siguientes:

Prólogo, por Esteban Valenti.

Discurso de bienvenida a Arismendi, el 3 de noviembre de 198[...], Jaime Pérez.

Discurso en la Explanada Municipal al retorno a la patria, Rodney Arismendi.

Conversando con los funcionarios bancarios. R. Arismendi.

Encuentros y desencuentros de la Universidad con la revolución. R. Arismendi.

Dimitrov y la actualidad. R. Arismendi.

El revolucionario Carlos Marx. R. Arismendi.

Candalia. Hanna Wolf.

Marx y los desafíos de la época. R. Arismendi.

El libro, que constituye un nuevo esfuerzo editorial de LA HORA, se venderá a N$ 200.

Un mensaje de Rodney Arismendi

Montevideo, 23 de setiembre de 1985

A LA COMISION NACIONAL DE PROPAGANDA
AL COMITE DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
A LOS COMITES REGIONALES
A LOS COMITES SECCIONALES
A LAS AGRUPACIONES
A LA UNION DE LA JUVENTUD COMUNISTA
A LA COMISION NACIONAL DE ORGANIZACION
A LA COMISION NACIONAL DE FINANZAS
A LOS MEDIOS DE PRENSA DEL PCU

El Secretariado del Comité Central del Partido quiere expresar a los organismos que intervinieron directamente en la organización del acto del 65 aniversario realizado en el Cilindro Municipal, su reconocimiento y felicitaciones por la labor desarrollada.

[...] éxito del acto por la enorme participación popular, [...] de combatividad, por la alta tribuna que le ha dado al Partido para plantear sus opiniones políticas en un momento tan trascendente de la vida del país, es una contribución de gran importancia a la tarea de construcción de nuestro Partido, y una instancia fundamental hacia la Conferencia Nacional que realizaremos el 17 de diciembre próximo.

Llamamos a todo el Partido a redoblar los esfuerzos sobre el impulso de este gran acto, para concretar los ambiciosos planes de afiliación, de organización, de consolidación de agrupaciones y organismos intermedios, de educación, propaganda y finanzas.

La gran batalla por consolidar la democracia y por soluciones a los graves problemas nacionales en la perspectiva de construir una alternativa de un gobierno popular, de un gobierno del Frente Amplio, exige la construcción de un PCU todavía más poderoso y arraigado en la clase obrera y el pueblo.

El acto del Cilindro es una base excelente para el cumplimiento de estos objetivos.

Fraternalmente

por el Secretariado Rodney Arismendi

aniversario, el C.C. del AKEL y yo personalmente, les enviamos nuestros más calurosos saludos al C.C., al Partido Comunista y a todos los comunistas del Uruguay, con nuestros mejores deseos.

AKEL, el partido de la clase obrera de Chipre, aprecia profundamente el largo y duro combate del fraternal P.C.U., en los 65 años de existencia, contra el imperialismo norteamericano, y la reacción local, por los derechos de la clase obrera y el pueblo y a la cabeza de las fuerzas democráticas contra la dictadura y por la democracia y el progreso social.

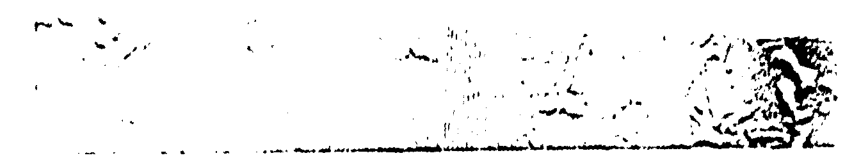
AKEL, conductor y vanguardia de la lucha del pueblo de Chipre contra el imperialismo y la ocupación turca del 37% del territorio chipriota, comparte con Uds. y con el pueblo uruguayo la alegría de la victoria sobre la dictadura y el restablecimiento de la democracia en su país.

Les deseamos grandes éxitos en esta primera celebración luego del restablecimiento de la democracia, por la consolidación de la misma, la soberanía nacional por la paz, y el socialismo.

¡Larga vida al Partido Comunista del Uruguay!

¡Larga vida al marxismo-leninismo y al internacionalismo proletario!

EZEQUIAS PAPAIOANNOU
Secretario General del AKEL



Tres figuras presentes en el aniversario del Partido Comunistas Julio Ché Guevara, [...] Arce, siempre en el corazón de nuestro pueblo.

De Acción Sindical Uruguaya

Montevideo 18 de Set., de 1985
Cro.
Rodney Arismendi
Sec. Partido Comunista

Acción Sindical Uruguaya saluda frate[...] Aniversario [...] do, en el e[...] han servido [...] trabajadore[...] su conjunto [...] de una soc[...] solidaria.

No poco[...] la lucha de [...] organizac[...] esperamos [...] por el ob[...] sabemos [...] tanto, sa[...]

Por Acción [...]

Reunión de solidaridad con México

Interpretando el sentimiento de los uruguayos que sintieron la fraternidad del pueblo y el gobierno de México durante su exilio en ese país, "El Galpón" los convoca a todos, así como a sus familiares, a una reunión que se efectuará en la sede de la institución teatral, en la Avenida 18 de Julio, el sábado 28 a la hora 16.

El objetivo de la reunión es organizar formas concretas de solidaridad con el pueblo mexicano ante la catástrofe que acaba de sufrir.

LA HORA

Se llevó la policía a los que en plan solidario ayunaban en apoyo del conflicto ferroviario.

Yo no sé de qué se queja Manini de "la represión" en materia represiva ¿vistes cómo bien lo funcionan?

El domingo con LA HORA afiche color del "Cilindrazo"

absolutamente evidente que se había concertado un acuer- | haciendo", se quejó.
Araújo señaló asimismo que [illegible] labra y de inmediato se com[illegible] prueba que siente cierto cos[illegible] moral de uno y [illegible] moral del otro".

Se reabre una polémica

Para Ottonelli, en Cuba no hay "elecciones auténticas"

La valoración hecha en algunas publicaciones de izquierda de los logros sociales alcanzados por Cuba parecen haber reabierto una vieja controversia —al menos a[illegible] interno entre democristianos— sobre la ausencia de libertades [illegible] en el modelo socialista de Fidel Castro.

[illegible] "Radio Continente" [illegible] por "[illegible]" [illegible] vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Francisco Ottonelli, dijo [illegible] crítica del régimen [illegible] cubano.

"El [illegible] cubano ha dado [illegible] para crear las condiciones de pluralismo político que para nosotros como políticos demócratas y pluralistas son imprescindibles y son las que [illegible] como plan para apoyar y señalar como verdadera y auténtica una democracia", dijo Ottonelli.

"En este momento en Cuba no existen elecciones libres. No existen elecciones auténticas" afirmó, y señaló que en ese país "no se dan las condiciones, ni existe el entorno necesario, para que se pueda desarrollar un proceso electoral".

Ottonelli, que ocupa interinamente la representación del PDC en la cámara baja dijo que la falta de ese marco de elecciones libres "no es imputable a ninguna cosa extraña. Es imputable exclusivamente al régimen de Fidel Castro".

El dirigente del PDC dijo sentir "un gran respeto" por Castro pese a indicar que lo separan de éste "grandes divergencias". "Siento un gran respeto por él, cosa que no siento por otros dictadores que sojuzgan al pueblo", manifestó.

Ottonelli dijo que "no hay que uniformizar ni creer que todas las situaciones son iguales. Para eso tenemos la inteligencia: para analizar y ver cuáles son los orígenes históricos y las circunstancias políticas actuales".

"Tenemos que reconocerle a Castro algunos atributos que ha sabido concretar en realidades auténticas" afirmó, pero advirtió que "no se puede simplificar, y así como todos los regímenes en que no hay democracia son diferentes, el progreso alcanzado tampoco lo es todo".

Terra y "Aquí". Entretanto, un artículo publicado el mes pasado en el semanario democristiano "Aquí" sobre Cuba dio lugar a que el ex senador de esa fuerza política Juan P. Terra cancelara su suscripciones al periódico.

Terra dijo a **Búsqueda** que no compartió "la valoración implícita" en ese artículo publicado el 27 de agosto con la firma del periodista Daniel Caballero, redactor responsable del periódico.

El ex legislador, actualmente desvinculado del PDC, dijo compartir los conceptos que sobre el sistema político cubano expresó Ottonelli.

El artículo en cuestión dice que "aún con errores, el modelo cubano de empresa de [illegible] sigue siendo atractivo para Latinoamérica y el Caribe", y afirma que "para construir la base técnico material del socialismo renunció a la importación de artículos suntuarios, erradicó la prostitución, 'el bisnes' (negocio) y la vagancia, en el marco contextual de una suerte de 'dictadura para el desarrollo'".

"Cuba entiende que el derecho a nacer, desde antes del nacimiento y el derecho a morir, hasta la tumba, tienen que estar cubiertos para todos. Asegura la cuota de proteínas a los 10 millones de habitantes, salud, educación, vivienda, empleo (y) hasta el descanso y la diversión", se dice en ese informe en el cual se analizan los criterios sociales, económicos y políticos de ese país.

(51)

131/6

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
241200 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 779/B/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- REFERENCIA: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente relación nominal de Inspectores y Directores de Institutos de Formación Docente directamente dependientes del CODICEN como asimismo organigrama correspondiente.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 03	DIVISION EJERCITO II
EJEMPLAR 04	DIVISION EJERCITO III
EJEMPLAR 05	DIVISION EJERCITO IV
EJEMPLAR 06	BRIGADA DE INFANTERIA Nro. 5
EJEMPLAR 07	A R C H I V O.

DEV. Bxx

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GERMAN G. CARBONE.

ADS/jrá.

25/9/85

001/6

22/10/86

8505246

310 E
3313

MEMORANDUM N° 122/B/985.- 201715-SET-985.-

ASUNTO: Reparticiones directamente dependientes del CODICEN
-Nómina de Inspectores y Directores de Institutos de Formación Docente.

EVALUACION: A-1

- La presente nómina de docentes y su designación en los cargos que se citan, responde a decisiones adoptadas por el CODICEN a partir del 1/MAR/985. Atendiendo a que gran parte de los mismos son reintegrados (fueran destituídos con anterioridad o jubilados por no otorgárseles prórroga a los 25 años por antecedentes ideológicos negativos) se solicita la remisión de antecedentes que se posean sobre los mismos.

I.- CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Pte. Prof. Juan E. PIVEL DEVOTO
Vice Pte. Prof. Aldo SOLARI
Vocal Arq. Enrique LESSA
" Mtro. Nelson GAMBOGI
" Prof. Elida TUANA

II.- INSPECCION GENERAL DOCENTE

-Insp.Gral. Doc. Mtra. Alba ORTIZ SCHNITZSPAHN
-Sub Insp. Gral.Doc. Mtro.Ruben COSSININI

A.-Asesoría Técnica
Insp. Jefe
Mtra. Renée BEHAR de HUINO

B.- Personal Docente
Insp. Jefe
Prof. María Luisa RAMPINI MATO

C.- Inspección Docente
Insp.Jefe
Mtro. Omar Esteban PITA

D.- Adm. Estudiantil
-Insp. Jefe
-Mtra. Olga CURBELO CAMAROTTA

E.- Adm. y Funcionamiento
-Mtro. Victor OLIVERA
-Dr. Juan José MILA

F.- Inspectores
1.-Ciencias de la Educación

002

8505246

DEP. II 14-05-86 PROCESADO (E4)

...///

...///

-Mtra. Beatriz SALVINO de MERMOT

-Mtra. María A. NAGGI de PEREYRA

-Mtra. Juonia CARABAJAL GUEDES

-Dr. Ramón PEREZ GONZALEZ

2.- Historia

-Prof. Benjamín NAHUM

3.- Idioma Español

Prof. Olga RIENZI AGEITOS

4.- Matemáticas

-Prof. Arturo MARTI

5.- Ciencias Biológicas

-Prof. María Teresa ESPERBEN

6.- I.N.E.T.

-Prof. Oscar Pío LLORENS

III.- INSTITUTOS DE FORMACION DOCENTE

-MONTEVIDEO

A. Inst. Magisterial Superior

Dtor. Alicia GAGO de PAPA BLANCO

S. Dtor. Susana BALAY de AROZTEGUI

" " Escilda DELGADO de FERREIRA

B.- Inst. Normal

Dtor. Beatriz CUINAT

S. Dtor. Nelly LEITES de MORAES

" " Nelly GARCIA de NOGUEIRA

C.- Inst. Profesores Artigas

Dtor. Angelita PARODI de FIERRO

S. Dtor. Silvia LAGO

" " Perla MADARIAGA de MARTORELL

D.- Coordinadora

Dtor. Norma PEÑA de GONZALEZ

S. Dtor. Dr. Héctor FERRERO

E.- I.N.E.T. (Inst. Nal.Ens.Técnica)

Dtor. Amanda ALDASORO de COSTA GAMA

S. Dtor. Emilio MARENALES

-ARTIGAS

Dtor. Ma. Isolina RIPOLL de SUAREZ

- SALTO

Dtor. Ma. S. GUINIL de MOLINOLO

S. Dtor. Jorge FERNANDEZ MOYANO

...///

-PAYSANDU

Dtor. Renée RUAS de MINETTO

S. Dtor. Ma. del Carmen BELASE

-FRAY BENTOS

Dtor. Adelina BERRUTI

-MERCEDES

Dtor. Yolanda ALVAREZ

-CARMELO

Dtor. Agustín GIANONI TEJERA

-ROSARIO

Dtor. Margy ROLAND ARDUIN

-SAN JOSE

Dtor. Solange IGLESIAS

S. Dtor. Liliana BONILLA

-CANELONES

Dtor. Héctor MACAZAGA

-SAN RAMON

Dtor. Dimba VIERA de ANTOF

-PANDO

Dtor. Beatríz MOULIA

-MALDONADO

Dtor. Jesus GUTIERREZ

-ROCHA

Enc. Dir. Doroteá PARNISARI de FILIPPINI

-TREINTA Y TRES

Ruben BARRETO EGUREN

-MELO

Dtor. Vicente MARCHESANO

-RIVERA

Dtor. Víctor SILVEIRA

-TACUAREMBO

Dtra. Emy FEIJO

S. Dir. Hugo PEREIRA BORGARELLI

-DURAZNO

Dtra. Gladys CURBELO de LTAIF

-TRINIDAD

Dtor. Oscar MARTINEZ

-FLORIDA

Dtra. Graciela CARLEVARO de PELUFFO

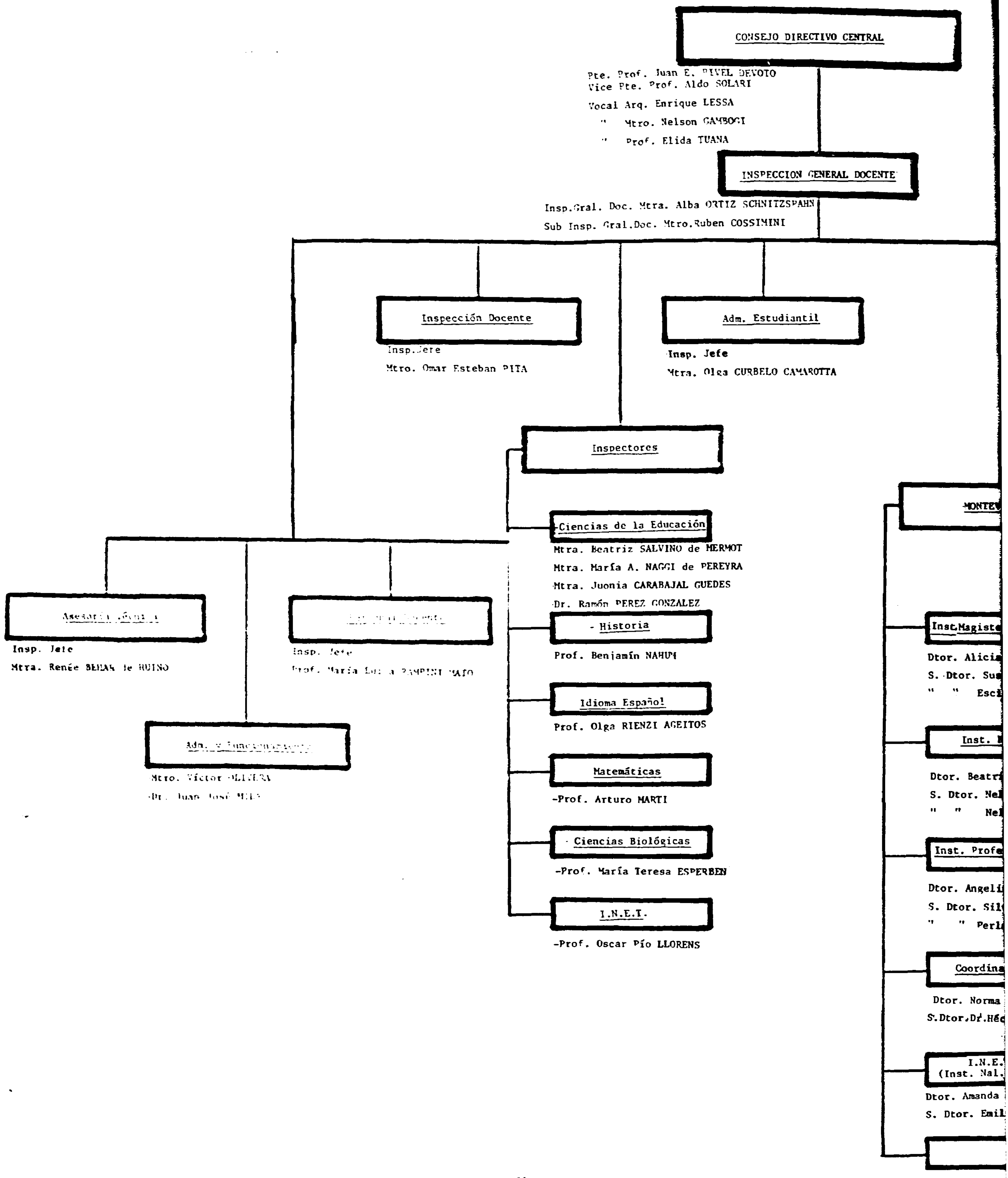
...///

...///

-MINAS

Dtra.

S. Dir. Miriam PEÑA de ACOSTA



CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
Pte. Prof. Juan E. PIVEL DEVOTO
Vice Pte. Prof. Aldo SOLARI
Vocal Arq. Enrique LESSA
" Mtro. Nelson GAMBOGI
" Prof. Elida TUANA
INSPECCION GENERAL DOCENTE
Insp.Gral. Doc. Mtra. Alba ORTIZ SCHNITZSPAHN
Sub Insp. Gral.Doc. Mtro.Ruben COSSIMINI
Inspección Docente
Insp.Jefe
Mtro. Omar Esteban PITA
Adm. Estudiantil
Insp. Jefe
Mtra. Olga CURBELO CAMAROTTA
Inspectores
Ciencias de la Educación
Mtra. Beatriz SALVINO de MERMOT
Mtra. María A. NAGGI de PEREYRA
Mtra. Juonia CARABAJAL GUEDES
Dr. Ramón PEREZ GONZALEZ
Historia
Prof. Benjamín NAHUM
Idioma Español
Prof. Olga RIENZI AGEITOS
Matemáticas
Prof. Arturo MARTI
Ciencias Biológicas
Prof. María Teresa ESPERBEN
I.N.E.T.
Prof. Oscar Pío LLORENS
Insp. Jefe
Insp. Jefe
Inst.Magiste
Dtor. Alici
S. Dtor. Su
Inst.
Dtor. Beatr
S. Dtor. Ne
Inst. Profe
Dtor. Angel
S. Dtor. Sil
Coordina
Dtor. Norma
S.Dtor.Dr.Héc
I.N.E.
(Inst. Nal.
Dtor. Amanda
S. Dtor. Emil

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Pte. Prof. Juan E. PIVEL DEVOTO
Vice Pte. Prof. Aldo SOLARI
Vocal Arq. Enrique LESSA
" Mtro. Nelson GAMBOGI
" Prof. Elida TUANA

INSPECCION GENERAL DOCENTE

.Gral. Doc. Mtra. Alba ORTIZ SCHNITZSPAHN
Insp. Gral.Doc. Mtro.Ruben COSSIMINI

Adm. Estudiantil

Insp. Jefe
Mtra. Olga CURBELO CAMAFOTTA

Inspectores

encias de la Educación
ra. Beatriz SALVINO de MERMOT
ra. María A. NAGGI de PEREYRA
ra. Juonia CARABAJAL GUEDES
. Ramón PEREZ GONZALEZ

- Historia
of. Benjamín NAHUM

Idioma Español
of. Olga RIENZI AGEITOS

Matemáticas
rof. Arturo MARTI

Ciencias Biológicas
rof. María Teresa ESPERBEN

I.N.E.T.
rof. Oscar Pío LLORENS

INSTITUTOS DE FORMACION DOCENTE

MONTEVIDEO

Inst.Magisterial Superior
Dtor. Alicia GAGO de PAPA BLANCO
S. Dtor. Susana BALAY de AROZTEGUI
" " Escilda DELGADO de FERREIRA

Inst. Normal
Dtor. Beatriz CUINAT
S. Dtor. Nelly LEITES de MORAES
" " Nelly GARCIA de NOGUEIRA

Inst. Profesores Artigas
Dtor. Angelita PARODI de FIERRO
S. Dtor. Silvia LAGO
" " Perla MADARIAGA de MARTORELL

Coordinadora
Dtor. Norma PEÑA de GONZALEZ
S.Dtor.Dr.Héctor FERRERO

I.N.E.T. (Inst. Nal.Ens.Técnica)
Dtor. Amanda ALDASORO de COSTA GAMA
S. Dtor. Emilio MARENALES

INTERIOR

ARTIGAS
Ma. Isolina RIPOLL de SUAREZ

SALTO
Dtor. Ma. S. GUINIL de MOLINOLO
S. Dtor. Jorge FERNANDEZ MOYANO

MINAS
Dtra
S. Dir. Miriam PEÑA de ACOSTA

PAYSANDU
Dtor. Renée RUAS de MINETTO
S. Dtor. Ma. del Carmen BELASE

FRAY BENTOS
Dtor. Adelina BERRUTI

MERCEDES
Dtor. Yolanda ALVAREZ

CARMELO
Dtor. Agustín [illegible]

ROSARIO
Dtor. Margy ROLAND ARDUIN

SAN JOSE
Dtor. Solange IGLESIAS
S. Dtor. Liliana BONILLA

CANELONES
Dtor. Héctor MACAZAGA

SAN RAMON
Dtor. Dimba VIERA de ANTOF

PANDO
Dtor. Beatríz MOULIA

MALDONADO
Dtor. Jesus GUTIERREZ

ROCHA
Ruben BARRETO [illegible]

TREINTA Y TR
Doroteá PARNISARI de F

MELO
Dtor. Vicente MARC

RIVERA
Dtor. Víctor SIL

TACUAREMBO
Dtra. Emy FEI
S. Dir. Hugo PEREIRA

DURAZNO
Dtra. Gladys CURBELO

TRINIDAD
Dtor. Oscar MART

FLORIDA
Graciela CARLEVARO d

ITUTOS DE FORMACION DOCENTE

INTERIOR

ARTIGAS
...solina RIPOLL de SUAREZ

SALTO
...a. S. GUINIL de MOLINOLO
... Jorge FERNANDEZ MOYANO

MINAS
... Miriam PEÑA de ACOSTA

PAYSANDU
... Renée RUAS de MINETTO
...r. Ma. del Carmen BELASE

FRAY BENTOS
...r. Adelina BERRUTI

MERCEDES
...r. Yolanda ALVAREZ

CARMELO
...Agustín [illegible]

ROSARIO
Dtor. Margy ROLAND ARDUIN

SAN JOSE
Dtor. Solange IGLESIAS
S. Dtor. Liliana BONILLA

CANELONES
Dtor. Héctor MACAZAGA

SAN RAMON
Dtor. Dimba VIERA de ANTOF

PANDO
Dtor. Beatríz MOULIA

MALDONADO
Dtor. Jesus GUTIERREZ

ROCHA
Ruben [illegible]

TREINTA Y TRES
Doroteá PARNISARI de FILIPPINI

MELO
Dtor. Vicente MARCHESANO

RIVERA
Dtor. Víctor SILVEIRA

TACUAREMBO
Dtra. Emy FEIJO
S. Dir. Hugo PEREIRA BORGARELLI

DURAZNO
Dtra. Gladys CURBELO de LTAIF

TRINIDAD
Dtor. Oscar MARTINEZ

FLORIDA
Graciela [illegible] de [illegible]

(51)

1/10 131/15

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
241430 - SET - 1985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) N° 780/BE/985

I.- EVALUACION: A - I

II.- RESPONDE A: Información existente en este Departamento.

III.- T E X T O:

Ampliando lo informado en P.E.I. (I) N° 719/BE/985 se adjunta Memorándum con nómina de Personal Docente y Administrativo que ocupan los principales cargos en el Consejo de Educación Primaria a la fecha.-

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 03	DIVISION EJERCITO II
EJEMPLAR 04	DIVISION EJERCITO III
EJEMPLAR 05	DIVISION EJERCITO IV
EJEMPLAR 06	B.I. N° 5
EJEMPLAR 07	A R C H I V O

26 SET. 1985
8505247

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

26/5/86
(64)

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
Coronel
GERMAN C. CARBONE.-

8505247

25/9/85
S/D.E
3314

001/10

26/9/85

MEMORANDUM N° 092/B/985.- 241430/SET/985.-

ASUNTO: Consejo de Educación Primaria
-Organización docente y administrativa a la fecha
-Relación nominal de Personal Docente y Administrativo que ocupan los principales cargos del organismo.-

Evaluación: A - 1

La presente nómina de Personal Docente y Administrativo corresponde a las principales jerarquías del C.E.P. designados en las funciones que se citan a partir del 1/MAR/985. Atendiendo a que gran parte de los mismos son reintegrados (fueron destituídos con anterioridad o jubilados por no otorgárseles prórroga de actividades a los 25 años de trabajo, por antecedentes ideológicos negativos) se solicita la remisión de antecedentes que se posean sobre los mismos.-

---

I.- CONSEJEROS

-Presidente: Mtro. Pedro BERTRAN
-Vocal: Mtro. Washington RODRIGUEZ
-Vocal: Mtro. Miguel BUJOSA

II.- CARGOS DOCENTES

A.- Inspección Técnica

-Insp. Técnico Mtro. Carlos CRESPI
-Sub Insp. Técnico Mtro. Luis A. CASAVALLE

B.- ENSEÑANZA COMUN

1.- Inspectores Regionales

-(Región I) Mtro. Eduardo MENCHACA
-(Región II) Mtro. Ruben YAÑEZ
-(Región III) Mtro. Ariel CASTRILLON
-(Región IV) Mtro. Ciriaco CABRERA
-(Región V) Mtra. Josefa NAPPA de BELEDO

2.- Inpecciones Departamentales

MONTEVIDEO

a.- Inspector Departamental
-Ruben FERNANDEZ CHAVEZ

b.- Inspectores Zonales
(1) Venecia REMEDIO de RODRIGUEZ
(2) Ma. Matilde NICOLETTI de PRADA
(3) Alberto ABELENDA
(4) Raquel PICCININI de CASALIS
(5) Daniel ANTONIELLO
(6) Carmen AVELLEYRA de FRANZI

(6~)

28/5/86

...///

///...

(7) Ilda BERREIX de MARIIGANI

(8) Cora MARTINEZ

(9) Gladys MENDEZ de ROJAS

(10) Dana SOSA de BOCCARDO

(11) Anair MARTINOL

(12) Raquel MARTINEZ de CERISOLA

(13) Haydee VERDECANNA de MACHIN

(14) Lilian SEMINO DELOR

(15) Walter Omar MARTINEZ

(16) Rosa MARQUEZ de LAUREIRO

(17) Susana PAROLI DE BARREIRO

(18) Nora ALMADA DE CAZET

(19) Leda CERRUTI de DE POLSI

(20) Ma. Julia DE SANTA ANA de PONS

(21) Hugo RODRIGUEZ

(22) Susana IGLESIAS

(23) Jorge PAGANI

(24) Celia CANDEAU

(25) Nita VIEIRA MARTINS DE ARROYO

(26) Susana NEHARU

(27) Fanny BONINO de TELES

(28) Ma. Angélica TIERNO

(29) Ma. Isabel DIVERIO

(30) Ma. Nelly FILARDO

(31) Angela MARTINEZ

(32) Beatríz GONZALEZ FAZOS

(33) Antonia FERRA de CAMPOS

(34) Julia BARONI de GALLARDO

CANELONES

a.- Inspector Departamental

-Carmen FERNANDEZ de DETOMASI

b.- Inspectores

(1) Ofelia DE HORTA

(2) Judith VARELA

(3) Ofelia LECUMBERRY

(4) Claro LEGAZCOE

(5) Martha BONILLA

(6) Elsa FRANCIA

(7) Gladys PUPPO

(8) Gracia BEHERAN

(9) Alicia CANZANI

(10) José FUENTE

(11) Walter PEREIRA

(12) Zulma DALIA

(13) Mirta FUNES

(14) Elisa DURO

...///

(64)

26/3/16

003 8505247

///...

RIVERA

a.- Inspector Departamental

-Eloy RODRIGUEZ

b.- Inspectores

(1) Luisa CHUCARRO

(2) Mary RODRIGUEZ

(3) Hortencia ROSSO

(4) Silvio CABRERA

(5) Alfredo POGGIO

(6) Betty ARISTONDO

(7) Alba RAMAGLI

(8) Ondina CODINA

(9) Moraima DE LOS SANTOS

(10) Julio GONZALEZ

CERRO LARGO

a.- Inspector Departamental

-Clair DE FARIAS

b.- Inspectores

(1) Efraín NUÑEZ

(2) Raúl MARIÑO

(3) María CHURI

(4) Gladys DOCANTO

(5) María OLMEDO

(6) José BONIFACINO

(7) Lourdes CABALLERO

(8) Ma. Amelia MANZUR (Supl. Clair DE FARIAS)

(9) Juana MENDEZ (Supl. Juana MENDEZ)

(10) Belkis GODOY (Supl. Gladys DOCANTO)

LAVALLEJA

a.- Inspector Departamental

-Margarita RODRIGUEZ de DE BILLER

b.- Inspectores

(1) Gladys TELLAGORRY

(2) Vilma PERCIVALE

(3) María BISIO

(4) Bas BARRETO

(5) María SARAVIA (Supl. Vilma PERCIAVALE)

SALTO

a.- Inspector Departamental

-Emilia POSE de SEÑORALE

26/5/86

(6M)

...///

///...

b.- Inspectores

(1) Gloria BERNASCONI

(2) Eloísa BARBOZA

(3) Nuljar ALVAREZ

(4) Dinorah CHIESA

(5) Martha PMAPARATTO

PAYSÁNDU

a.- Inspector Departamental

-María Dolores OTEGUI de SAMARRA

b.- Inspectores

(1) Mercedes VOLPE

(2) Martha FAVOTTO

(3) Eduardo CROTTI

(4) Irma NOCITO

(5) Elsa ALMIRON (Supl. Martha VAVOTTO)

ROCHA

a.- Inspector Departamental

-Carlos SOSA CAÑETE

b.- Inspectores

(1) Leonidas BORGES

(2) Julio PEREZ

(3) Wilson RODRIGUEZ

(4) Ana Ma. ROLDOS

(5) Erebo DE AVILA (Supl. GONZALEZ SENA)

TREINTA Y TRES

a.- Inspector Departamental

-Perla SANSONE

B.- Inspectores

(1) Sofía SERVETTI

(2) Luciano ALVAREZ

(3) Manuel MANCEBO

(4) Horacio REY

(5) María MOLINA (Supl. Ruben LENA)

(6) Raquel ROMAN (Supl. Manuel MANCEBO)

DURAZNO

a.- Inspector Departamental

-Walter SANTIAGO

b.- Inspectores

(1) Gustavo ACOSTA

(2) Martha ESPONDA

(3) Elman SANCHEZ

...///

26/986

(64)

///...

FLORIDA

a.- Inspector Departamental

-José CAMPONOVO

b.- Inspectores

(1) Sirio Nadruz

(2) Marcelina RIVAS

(3) Herminia MARIZCURRENA

(4) Raquel GARCIA

ARTIGAS

a.- Inspector Departamental

-Lola CONTI

b.- Inspectores

(1) Agar TORAL

(2) Juan José PIRIZ

(3) Ma. Dolly ROSALES

(4) Mirtha DE SOUZA

(5) Mirtha SUAREZ

FLORES

a.- Inspector Departamental

-Belkis CASARIEGO

b.- Inspectores

(1) Lilián CABRERA (Supl.)

(2) Blanca PEREZ

RIO NEGRO

a.- Inspector Departamental

-Ema ANASTASY de REY

b.- Inspectores

(1) Raúl CANONIERO

(2) Susana MOORE

(3) María ELGARTE

SORIANO

a.- Inspector Departamental

-Oscar PRATES SARALEGUI

b.- Inspectores

(1) Elsa RIVA

(2) Nelly MORALES

(3) Nora SAN MARTIN

(4) Iride DABOVE

(5) Ada CAMARRA

(6) Mary MELAZZI

26/5/96

(64)

...///

///...

SAN JOSE

a.- Inspector Departamental
-Gladys ACOSTA MOREIRA

b.- Inspectores
(1) Esmeralda RAVAOLI
(2) Ana URBONAS
(3) Sonia SCHMIDT
(4) Norma SOMMARUGA
(5) Ma. Julia TAGLIORETTI

COLONIA

a.- Inspector Departamental
-Washington ARDANAZ

b.- Inspectores
(1) Alex IAHN
(2) Eillen BALSARINI
(3) María BRASEIRO
(4) Seúl AGUIRRE
(5) Francisca HEGUILUSTOY
(6) Luis Angel SILVA

MALDONADO

a.- Inspector Departamental
-Carolina SOSA

b.- Inspector
(1) Martha PEREYRA
(2) Sixto PIRIZ
(3) Norma MARTINEZ

TACUAREMBO

a.- Inspector Departamental
-Omar Correa

b.- Inspectores
(1) Luis DUARTE
(2) Angel PEREIRA
(3) Alba DOLLANART
(4) Artigas CORREA
(5) Carlos PACHECO
(6) Juana RODRIGUEZ

26/5/86

(64)

C.- EDUCACION ESPECIAL
-Inspectora Nacional
-Elida MARTINEZ GHISI

-Inspectores Supervisores

(1) Neliz VALENTIN
(2) Estela DUPOUY
(3) Beatríz CABRERA
(4) Lidia CHANGO
(5) Susana COLOMBO
(6) Estela GAGO
(7) Esther MARTINEZ
(8) Esther LORIER
(9) Elena ALVAREZ
(10) Antonia MINTEGHI
(11) Haydée CORBO
(12) Katia DO AMARAL

D.- EDUCACION PREESCOLAR

-Inspectora Nacional

-Ana JUDINAS de BERTRAN

-Inspectores

(1) Mirta TORRANO de MOROSI.
(Supl. Dolores REY DE VILLANUEVA)
(2) Ma. Nélida MARTINEZ de TORRES
(3) Neida DA ROZA BALZANO
(4) Lil RIBEIRO de ZEBALLOS
(5) NELLY ARISPE de AVILA
(6) Delia BARTEL DE HUARTAMENDIA
(en preescolares de Educ.Privada)
(7) Aída SLUZKYN
(8) Nélida BELTRAME de GARCIA
(9) Ana Ma. BERTERRETCHE
(10) Sonia TEDESCHI
(11) Cynthia PORTO de MOKOSE
(12) Edelma CUTINELLA
(13) Lilia Nelly OLIVERA TERRA

E.- EDUCACION PRIVADA

-Inspectora Nacional

-Magdalena DE LOS REYES de LOPEZ ALFONSO

-Inspectores de Zona

(1) Rosa PICCINI DIAZ de BERTOLA
(2) José Wilman GARCIA ABAD
(3) Matilde Ida VIZINTIN PAHOR de LEBAN
(4) Martha URQUIZO DETASSIS
(5) Elda Lidia VALARIN AMATO
(6) Angela SIVOLELLA PALERMO de RETTA
(7) Delia BARTEL de HUARTAMENDIA

26/5/86
(64)

...///

///...

F.- EDUCACION DE ADULTOS

-Inspección Nacional

-Juan Eriberto GESTO

-Inspectores Supervisores

(1) Alfredo GADINO

(2) Barcel RODAS DE MARTINEZ

G.- EDUCACION MUSICAL

-Inspectora Nacional

-Rosa RECUERO IGLESIAS

-Inspector Asesor

-Ruben LENA

H.- EDUCACION RURAL

-Inspector Jefe del Dpto.

-Luis Walter GANDARA

I.- EDUCACION FISICA

-Prof. Amnerys FREZZIA

III.- CARGOS ADMINISTRATIVOS

A.- Secretaria General

Srio. Gral. Hugo SALVIA

Sub Srio. Carlos PERNA VAZQUEZ

B.- Dpto. Ayudas Audiovisuales y Material Didáctico

Director

-Insp. José Ma. FERNANDEZ

C.- Dpto. de Investigación y Planeamiento Educativo

Director

-Insp. Elma SIERRA de TEBOT

D.- División Hacienda

-Cr. Luis Pedro URDAMPILLETA

-Cra. Ulda CERECETTO

E.- División Arquitectura

Director

Arq. Milton ESTAVILLO

F.- División Jurídica

Director

-Dr. José Albérico CAMARERO

Supervisor

-Dr. Julio C. RIOS

22/5/86

(64)

...///

///...

C.- División Salud y Bienestar Escolar

Director

-Dr. Carlos FIQUEREZ

H.- División Servicios Generales

Director

-Sr. Luis JUKICH

I.- Departamento RR.PP.

Director

-Prof. Osvaldo VILLANUEVA

J.- Comisión de Curriculum

-Insp. Mario SOSA GNESETI

K.- Comisión de Presupuesto

-Insp. Carlos CRESPI

L.- Comisión de Concursos

-Insp. Miguel DE LIMA

M.- Inspección Coordinadora de Servicios de Alimentación y Policlínicas Escolares

-Insp. María Elena MARTINEZ de ARAUJO

26/5/86

(64)

1/18

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
251100 - SET - 1985.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 782/BE/985.

I.- EVALUACION: A-1

II.- REFERENCIA: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente P.E.I. Nro. 67/85 del R. C. 3, por el que se toma conocimiento de una reunión de la cúpula del Movimiento de Liberación Nacional (TUPAMAROS) realizada en el local de la ex-Cooperativa LAGRI el 16/SET/985.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ADICIONALES: Confección del presente PARTE.

Asunto 27/set/85

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL

8505248

001/8

85052

25SET85

3326

COPIA TEXTUAL DE RADIO FASCIMIL

R. C. 3
S - 2
RIVERA
171Ø3ØSET85
WZ -87

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No. 67/85

I.- EVALUACION: A -1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por la Unidad.

III.- T E X T O:

- El día 16 del corriente a la hora 22ØØ se constató que en el local de la ex-Cooperativa LAGRI, donde actualmente se reunen los dirigentes del PIT-CNT se efectuó una reunión de la cúpula del Movimiento de Liberación Nacional (TUPAMAROS) con integrantes del mismo movimiento en Rivera.
Los dirigentes nacionales del mencionado movimiento, fueron:
- Lucía TOPOLANSKY
- Julio MARENALES SAENZ
- Juan ALMIRATTI NIETO
- DE NEGRI
- Augusto Teodoro GREGORY.- (Conductor).-

- Los mismos se trasladaban en la camioneta Mercedes Benz, de color blanco, Matrícula 704-172 de Montevideo.
- Entre los presentes por el departamento se encontraban:
  - Delana Watermain GALLO LIMA.- "LD" MLN (T).
  - Lourdes FERRON MONTERO DE GALLO .- "LD" MLN (T).
  - Eduardo PEREIRA ROLLAND.- "LD" MLN (T).
  - Requena LOPEZ ACOSTA.- "LD" MLN (T), Maestro reintegrado como Sub-Director en la Escuela No. 109 y su Señora Esposa Maestra Nayr LARRAYOS.
  - Ariel Heber PROTTI MICHELINI .- "LD" MLN (T), quien fuera detenido por la Jefatura de Policía de Rivera, el cual portaba documentos referente a la iniciación de la lucha armada (Mapa, Croquis, relevamientos en general), informado en mi P.E.I. No. 07/85 (WZ-64).
  - Periodista Daniel VARGAS SANCHEZ, dirigente del PIT-CNT el cual registra los siguientes antecedentes:
    - 1984.- Fue despedido de Radio Rivera por el Director de la misma Sr. D'ARTAGNAN LAVALLEJA PEDECER por sus actividades proselitistas durante el desempeño de sus funciones.
    - AGO/1984.- Funda el Semanario "OPA" de tendencia izquierdista. - Entre los redactores del mismo estan: Juan Luis IRIONDO OTERO (P.C.), Prof. Arturo PEREIRA (LD), Prof. -- Diego BRACCO (F.A.), Luis A. FERRER (F.A.).
    - 1º/MAY/84. Actuó como Maestro de Ceremonia en el Acto llevado a cabo en Plaza Artigas en conmemoración al día de los Trabajadores.
    - 22/SET/84. Actuó como Maestro de Ceremonia en el acto del Frente Amplio que se llevó a cabo en Avda. Sarandí y Carámbula del cual fue principal orador Líber SEREGNI.

-1984. Participó de todas las Jornadas de Protestas (Caceroleadas, apagones, paceatas, etc.) que se llevaron a cabo en ciudad Rivera.

- 1º/MAY/85 .Participó como Maestro de Ceremonia en el acto llevado a cabo en Plaza Artigas en conmemoración al día de los Trabajadores.

- 13/MAY/85 .Concurrió al acto del Partido Comunista en el Cine Imperial el que contó con la presencia de Rodney ARISMENDI.

- JUNIO/85 .Participó de los actos llevados a cabo los días 1 y 2 en el salón de actos de la I.M.R. organizados por José Luis MAQUEIRA y María Elena BERNIER, referente a LOS DESAPARECIDOS.

-25/AGO/85 . Participó del acto llevado a cabo en Plaza Artigas en el cual - dio lectura a la Proclama Nacional del PIT-CNT.

- WILLY PUYOL:

-1983-984 . Participó de todas las Jornadas de Protestas (caceroleadas, pa-- ceatas, apagones, etc.) que se llevaron a cabo en la ciudad de Rivera.

- 22/SET/84. Concurrió al acto del Frente Amplio que se llevó a cabo en Avda. Sarandí y Carámbula, del cual fue principal orador Líber SEREGNI.

- 1984. En el período pre-electoral mantuvo estrecha relación con militantes de la Lista 100 del Partido Nacional (Wilsonista) liderada - por el Escribano Daniel García Pachiarotti.

- 13/MAY/85. Concurrió al acto del Partido Comunista que se llevó a cabo en el Cine Imperial, el que contó con la presencia de Rodney ARISMENDI.

- JORGE ELIAS DA SILVA:

- Fue detenido por la Unidad el día 10 de diciembre de 1982 en averiguaciones por presunta vinculación a un Grupo Denominado MOVIMIENTO JUVENIL el cual realizó pintadas en distintos puntos de la Ciudad.
Fue liberado el día 17 del mismo mes.

- 13/MAY/85. Concurrió al acto del Partido Comunista en el Cine Imperial el - que contó con la presencia de RODNEY ARISMENDI.

- JUNIO/985. Participó de los actos llevados a cabo en el salón de actos de - la I.M.R., organizados por JOSE LUIS MAQUEIRA y MARIA ELENA BERNIER, referente a los DESAPARECIDOS.

- CARLOS DIEGO CUÑA:

- 1983-1984. Participa de todas las Jornadas de Protestas contra el régimen -- Cívico Militar, organizados por el Frente Amplio y el Partido Nacional (Sector Wilsonista). - Concurre a reuniones en Comités de la Lista H.A.H.(Partido Nacional) y busca encarar en forma intimidatoria a integrantes de la Sección 2.
- Mantiene estrecha vinculación con militantes del Frente Amplio como así también los acompaña a actos, reuniones, manifestaciones, etc.,

- NOV/1984. Fue candidato como 13er. Titular a la Junta Departamental por la - Lista 100 del Partido Nacional (Wilsonista).
- 1º/MAY/85 Concurrió al acto llevado a cabo en Plaza Gral. Artigas en Conmemo ración al día de los Trabajadores, el mismo fue organizado por la Mesa Intersindical de Rivera.
  - Integra el SINDICATO de los GASTRONOMICOS.
- 13/MAY/85 Concurrió al acto del Partido Comunista que se llevó a cabo en Cine Imperial el que contó con la presencia de RODNEY ARISMENDI.
- 07/JUN/95 Provocó en forma deliberada y agredió al Soldado Alpe Aguiar a la hora 2300 aproximadamente frente al Bar ubicado en calle Brasil ca si Uruguay (SINDICATO DE LOS TAXIMETRISTAS); hizo denuncia en la Seccional 1ra. de Policía manifestando haber sido él la víctima.
- 14/JUN/85 En el Diario NORTE Página 4 fue sacado un artículo por el Edil JULIO CESAR BACCI (DEMOCRACIA AVANZADA) y el Profesor ROBERTO DA COS TA (Partido Colorado) en donde hizo hincapié en que fue agredido - por el Soldado y promete no llevar a conocimiento del Señor Ministro de Defensa Nacional.
- JUNIO/985 Participó de los actos llevados a cabo los días 1o. y 2 en el sa-- lón de actos de la I.M.R., organizados por JOSE LUIS MAQUEIRA y MA RIA ELENA BERNIER, referente a LOS DESAPARECIDOS.
- 8 individuos "DESCONOCIDOS".
- Fue instalado un sistema de seguridad con dos personas, una en cada esquina del local, éstos eran HEBER RIBEIRO y JORGE ELIAS DA SILVA, otra persona salía cada 10 minutos del local y tomaba contacto con los mismos. La reunión finali zó a la hora 2330.
- De los tres vehículos presentes uno era la mencionada camioneta Mercedes Benz los otros dos del "LD" Ariel Heber Protti.
- En el camino a la Chacra del "LD" Ariel Heber Protti, donde pasaron a alojar se, adoptaron un dispositivo de seguridad, en el medio transitaba la cúpula -- del MLN, adelante y detrás los vehículos propiedad del mencionado "LD".
- El día 17 a la hora 0800 salieron con destino a la ciudad de Livramento no - pudiéndose localizarlos. La vigilancia se efectuaba en bicicleta por parte de nuestro agente.
- A la hora 2100 del día 16 se constató que en el mismo local se realizó una - reunión de la cual participaron:

- <u>Ernesto V. MORALES</u>

- 24/SET/83 Fue detenido por la Jefatura de Policía de Rivera por haber participado de una reunión realizada en el Estudio Fotográfico "FOTO LI RIO" sito en Avda. Tamandaré No. 25-- en la ciudad de Livramento, conjuntamente con ALDO MACE--, ARTURO PEREIRA, APOLONIO LIMA PIRIZ, JUAN JOSE RANGEL, DONALD MARTINS FONTES y NOEL BATISTA MOREIRA. EN la oportunidad declaró haber recibido desde Montevideo vía ONDA, -

21/11/85 TL

panfletos y que él personalmente realizó una panfleteada en distin tos puntos de la ciudad.

- 1983-1984 Toma parte activa en todas las Jornadas de Protestas contra el proceso Cívico Militar que se llevaron a cabo en la ciudad de Rivera (CACEROLEADAS, APAGONES, PASEADAS, ETC.)
-20/MAY/84 En un artículo publicado en Diario NORTE, manifestó que había sido una jornada estupenda y que había que tener en cuenta tres aspectos de la movilización - 1ro. el medio poco movilizado que vivimos, 2do. el poco tiempo de divulgación y 3ro. el factor clima que le restó mucha gente.

  Sus declaraciones se refieren a la Jornada de Protesta llevada a cabo por los Partidos Políticos el día 27/5/84.
- NOV/984 Fue candidato como 1er. Suplente del 1er. Titular a la Cámara de Representantes por la Lista 9919 y como 2do. Suplente del 1er. Titular a la Junta Departamental por la Lista 1999 del Frente Amplio.
- 28/MAR/85 Encargado de la Secretaría de Organización del Frente Amplio en Rivera.
- 1º/MAY/85 Concurrió al acto llevado a cabo en Plaza Gral. Artigas en conmemoración al día de los Trabajadores, organizado por la Mesa Intersindical.
- 27/JUN/85 Asumió la Presidencia del Frente Amplio en Rivera en forma interina en sustitución del Prof. TABARE MELOGNO que renunció. El 25 de Agosto se hizo cargo de la Presidencia el Abogado JUAN EVARISTO MACEDO.
- 25/AGO/85 Concurrió al acto llevado a cabo en Plaza Gral. Artigas Organizado por el PIT-CNT.

- <u>CARLOS YAMANDU VONDER PUTTEN</u>

- NOV/971 Fue candidato como 1er. Suplente del 3er. Titular a la Junta Departamental por la Lista 2001 del Partido Comunista.
  - Actuó como Delegado de Mesa por las Listas 1001 y 2001 del Partido Comunista en el Circuito 5 de la Serie HAA.
- 09/MAY/75 Fue detenido por el RC3 por presuntas actividades clandestinas del Partido Comunista. Fue puesto a disposición del J.M. Inst. de 5to. Turno.
- 12/JUL/75 Fue liberado por el J.M. Inst. de 5to. Turno en carácter de emplazado.
- 05/MAR/76 Fue liberado en forma Definitiva por el J.M. De Inst. de 5to. Turno (sin procesamiento).
- 03/MAR/85 Participó de una concentración del Partido comunista llevado a cabo en Plaza Artigas, posteriormente en el acto de inauguración del Comité del Partido Comunista sito en Avda. Sarandí No. 785.

- 13/MAY/85 Con motivo de la visita realizada en la ciudad de Rivera por RODNEY ARISMENDI, integró conjuntamente con "LD" CARLOS LOPEZ PIMENTEL (PC), "LD" NESTOR CHAVEZ GOMEZ (PC), JULIO CESAR ALVAREZ, LUIS ALBERTO PIÑEIRO, WALTER HUGO SENA MAUTONE, ROMEL VONDER PUTTEN, ROMMEL MELLO MELO, Edil JULIO CESAR BACCI, dirigidos por RAMON ENRIQUE SOUZA RODRIGUEZ, un dispositivo de seguridad en el domicilio de JUAN GABRIEL DOS SANTOS MACHADO (Manuel Oribe NO. 842 - R.5), donde éste se hospedó, en el cine Imperial donde realizó un acto público como así también todos los desplazamientos realizados por el mismo.
- JUNIO/985 Participó de los actos llevados a cabo los días 1 y 2 en el salón de actos de la I.M.R., organizados por JOSE LUIS MAQUEIRA Y MARIA ELENA BERNIER, referente a LOS DESAPARECIDOS.

- HEBER RIBEIRO y SEÑORA - No se registran antecedentes.

- JOSE LUIS PROTTI

  - Hijo del "LD" MLN (T) Ariel Heber PROTTI

- 13/MAY/85 Concurrió al acto del Partido Comunista que se llevó a cabo en el Cine Imperial, el que contó con la presencia de RODNEY ARISMENDI.
- 25/AGO/85 Concurrió al acto llevado a cabo en Plaza Gral. Artigas organizado por el PIT-CNT.

- HAMBLET LARRAÑAGA

- 03/MAR/85 Participó de una concentración del PC llevada a cabo en Plaza Artigas y posteriormente en el acto inauguración del Comité del PC en CUDA Sarandí 785.

- LUIS VARGAS

- 01/MAY/85 Participó del acto realizado en Plaza Gral. Artigas en conmemoración al día de los Trabajadores en presentación de SUNCA (Sindicato Unico de la Construcción y Afines).

- GUSTAVO ADOLFO ROJAS CACERES

- NOV/985 Fue candidato como 3er. Suplente del 2do. Titular de la Cámara de Representantes por la Lista 9919 (MIFA)
- MARZO/85 Concurre a clases de cómo dirigir y formar sindicatos que se dictaron en la Sede del CRADES en calle Uruguay No. 308. Realizó invitación a través de TV 10 a la población para que asistieran a las mismas.
- ABRIL/85 Integra la Comisión Directiva de ALTRATA (Asociación Laboral de Trabajadores Tabacaleros), de la cual es el principal propulsor.
- 01/MAY/85 Hizo uso de la palabra en representación de la Mesa Intersindical (PIT-CNT) en el acto llevado a cabo en la Plaza Gral. Artigas en --

conmemoración al día de los Trabajadores.

- 25/AGO/85 Concurre al acto llevado a cabo en Plaza Gral. Artigas donde depositó una ofrenda floral al pie del Monumento al Procer, en representación del Frente Amplio. El mismo fue organizado por el PIT-CNT.

- ARIEL HEBER PROTTI MICHELINI - "LD" MLN (T)

- GEREMIAS RIVERO LUZARDO - "LD" P.C.

- JOSE LUIS PROTTI

- CARLOS YAMANDU VONDER PUTTEN

- DANIEL VARGAS SANCHEZ

Una Camioneta Brasilia Matrícula Oficial de Santa Ana do Livramento DNER 8661.

- No se sabe precisar si los que participaron de esta reunión continuaron presentes en la que se realizó a la hora 2200 con los dirigentes del MLN(T).

- Es de hacer notar que la presencia de los TUPAMAROS en la ciudad de Rivera y sus actividades eran conocidas por la Policía quien no proporcionó ninguna información a esta Unidad.

IV.- ACCION TOMADA: Vigilancia, Seguimientos, confección del presente Parte, se continuará con la tarea de colección de información.

V.- DISTRIBUCION:

3 Ej. a la B.C.1

1 Ej. archivo S - 2 RC3

El Jefe Reg. C. 3
Tte. Cnel. (Luce una firma)
Ruben D. Martínez

ELEVADO C.G.E.

FECHA: 23-SET-85

El Jefe de la D-2 E.M. D.E.III
Tte. Cnel. (Luce una firma)
JUAN C. RONCHERA

24/11/85

J.C.J.

S.I.FF.AA.

D P T O.I

MONTEVIDEO

270900SET85

(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°046/985

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información recibida en este Servicio.-

III - T E X T O :

Se adjunta al presente Parte Especial de Información N°67/85 del Regimiento de Caballería N°3, por el que se toma conocimiento de una reunión de la cúpula del Movimiento de Liberación Nacional (TUPAMAROS) realizada en el local de la ex-Cooperativa LAGRI el 16 de los corrientes.-

IV - ACCION TOMADA: Procesamiento de la información y confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

COPIA : D.N.I.I.

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Coronel

Ramón B. Albornoz.

AUTENTICA:

008/8

8505248

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Acuña.

ARCHIVADO

1/5

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
251115 - SET - 1985 .

ARCHIVAR

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 783/BE/985.

I.- EVALUACION:

II.- REFERENCIA: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Adjunto al presente se remite MEMORANDUM No. 125/B/985 en el que se exponen los "Basamentos teóricos de la dirigencia sindical para la gestación y desarrollo de un conflicto".
Para la confección del mismo se han tomado en consideración documentos del P.I.T.-C.N.T. y de la Central Brasileña —C.U.T., fuertemente infiltrada por el P.C.B. y P.T. —(trotkista).

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	C.E.FF.AA.
EJEMPLAR 02	D.E. I
EJEMPLAR 03	D.E. II
EJEMPLAR 04	D.E. III
EJEMPLAR 05	D.E. IV
EJEMPLAR 06-07	B.I. 5
EJEMPLAR 08	D.I.E.
EJEMPLAR 09	A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de Entrada 26 SET 1985
Pasa a Biografía / Archivo
No. de Orden 8505249

2556585
506
3327

BIOGRAFICO
Conocimiento
92/5/86

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

001/5

8505249

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
MAYOR [illegible]

25/9/85
AN-
/6.8402/rp

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 24/SET/985 Hora 17.25

MEMORANDUM
N° 125/B/985.-

Asunto: BASAMENTOS TEORICOS DE LA DIRIGENCIA SINDICAL PARA LA GESTACION Y DESARROLLO DE UN CONFLICTO.

EVALUACION:

-El presente trabajo visa proporcionar los elementos de juicio básicos para interpretar las diversas acciones que normalmente deben llevar a cabo los dirigentes sindicales en la preparación y materialización de un conflicto.

I.- DESARROLLO DE UN CONFLICTO

-Para organizar y desarrollar un conflicto, el dirigente sindical - necesita indefectiblemente manejar una serie de elementos informativos que le posibiliten tener una perspectiva clara de las características generales de - la fábrica, empresa o servicio público en la que se desenvuelve ya sean estas nacionales o multinacionales.
Esta información -que puede ser definida como primaria- tiene por objeto establecer las pautas para las futuras acciones reivindicativas del gremio.
Este juicio es válido también para la dirigencia de los grandes sindicatos e incluso también para quienes ejercen el dominio de la Central Obrera.
Dentro de este acopio de información primaria se inserta la relacionada directamente con el obrero considerado individualmente (estado civil, tipo de vivienda que habita, constitución de su núcleo familiar, problemas familiares, filiación política, etc.) y también en su interrelación con el medio laboral (actitud hacia los compañeros, hacia el trabajo y también hacia el empleador, o en su defecto en caso de ser empleado público hacia sus jefes y el Gobierno).
Efectuadas estas puntualizaciones que son de orden, comenzamos a transitar el tema en cuestión.

II.- PREPARACION DE LAS HUELGAS EN LAS FABRICAS, CARACTER DE LA HUELGA

-La huelga, es una medida de lucha de carácter enteramente cohercitivo. Básicamente consiste en la interrupción colectiva de los trabajos o - servicios de un mismo gremio para obtener del empleador -o del Gobierno- cierta pretensión, o también para expresar su protesta por algo en particular.
En este sentido debemos tener presente cuales son las etapas de una huelga (- que también es válido para el resto de los conflictos de orden laboral) a los efectos de poder realizar una adecuada evaluación de la situación y que las etapas posteriores, o acciones posteriores no nos desborden. Es oportuno señalar que los conflictos laborales no siempre tienen un orden lógico, de la dirigencia sindical y de la situación política nacional, en muchas ocasiones dependen el orden y el carácter del mismo.
El proceso de evolución de un conflicto, en este caso la huelga, se puede a-

93/5/86 (XI)

///...

firmar que es universal en cuanto a su estructuración, pudiendo variar en complejidad o en objetivos. Ejemplo de ello, no es lo mismo la huelga de un gremio que una Huelga Nacional decretada por una Central Obrera.

En algunas ocasiones la dirigencia sindical o la Asamblea de un gremio se declara en "estado de alerta" o en "pre conflicto", esto es sin lugar a dudas - un aviso del advenimiento del problema laboral, justamente, es con estos términos con los cuales la dirigencia sindical especula a los efectos de sensibilizar al empleador, para que estudie las propuestas reivindicativas.

En otras oportunidades la dirigencia sindical simplemente se declara en conflicto y va a la huelga, reduciendo de antemano el terreno de diálogo y negociación.

En otras ocasiones la dirigencia sindical entrega un documento -Plataforma Reivindicativa, Plan de lucha, Plan de Movilización, etc.- y con ello la formalidad queda cubierta.

III.- ETAPAS DE LA HUELGA

A.- La Preparación.

- En ella la dirigencia sindical combina los esfuerzos en materia de organización, estudio de las futuras movilizaciones, es decir Asambleas en horarios de trabajo, barriadas, camionadas, etc, y acciones de propaganda que van desde las simples volanteadas, pintadas, publicaciones de la plataforma reivindicativa, al uso de las carteleras de las fábricas, huelgas de hambre, uso de los medios de comunicación, etc.

Es oportuno señalar que la dirigencia sindical es la que elige cual de las medidas va a utilizar, básandose para esto en la importancia del conflicto, grado de organización y conciencia de los obreros y medios de carácter económico.

B.- La Ejecución.

- Es decir, da comienzo el conflicto con la aplicación efectiva de algunas medidas de lucha, la etapa de diálogos preliminares quedó atrás.

Buena parte del desarrollo de esta etapa y de la futura agudización del - asunto depende exclusivamente de como se maneje a la dirigencia sindical y la pretensión planteada por las bases sindicales.

En nuestro medio observamos como una constate que los conflictos comienzan con paros activos de 1 hora por turno, los que con el correr de los días se van transformando en 2, 3 horas o más, hasta pasar a paros sorpresivos con Asambleas de evaluación sobre la "marcha del conflicto" en horarios de trabajo, paros de 24 horas y más incluso.

Es responsabilidad de la dirigencia sindical la elección del momento oportuno en el cual se debe dar comienzo al conflicto. En este sentido, generalmente encontramos que dan comienzo en instancias previas al inicio de zafras, producción, embarque de elementos perecederos (frutas, etc.), exportaciones e incluso importaciones que no les interesa que ingresen al país (armamentos, tecnología, etc.).

22/6/86 (II)

8505249

C.- El Mantenimiento.

003

- La etapa de mantenimiento consiste fundamentalmente en la susten...///

///...

tacion de los principios por los cuales se llega al conflicto. Se debe vigilar atentamente que no decaiga la actitud de resistencia por parte de los trabajadores a los efectos de no perder terreno o espacio conquistado. El fortalecimiento de las medidas se ve respaldado en estas circunstancias por distintos tipos de asambleas donde se alienta a la militancia activa, sean estas dentro o fuera de la fábrica.

Por otra parte, el apoyo que pueda brindar la Central Obrera desde el punto de vista "solidario" es fundamental ya que sirve como estímulo, lo cual permite la inserción en el conflicto de otros sindicatos, con lo cual la presión sobre el sector patronal es mayor.

Un papel gravitante juegan aquí las distintas Comisiones de que disponga el Sindicato (Conflictos, Propaganda, Recaudación de Fondos) cuya acción es indispensable para evitar las disputas internas en el sindicato, aliviando las tensiones provocadas por la falta de alimentación (en contra partida "ollas populares"), apremios económicos (recaudación de fondos, peajes, bonos etc.)

La etapa de mantenimiento es sumamente delicada ya que en ella la dirigencía sindical no debe perder de vista que el objeto es mantener un diálogo con el sector empresarial y de ese diálogo obtener la mayor cantidad de ventajas posibles. El diálogo no se debe romper, a no ser que esto forme parte de una táctica superior previamente definida (ejm. sindicatos dominados por la ultra izquierda), lo que lleva a que los que participan se vean limitados en lo atinente a capacidad de maniobra (interés de negociar).

La ocupación como medida superior de lucha, se inserta en esta etapa, pero para llevar adelante una medida de esta naturaleza se requiere un grado de organización y conciencia por parte de los trabajadores para sostener en forma efectiva la defensa de su posición.

D.- Término del Conflicto y Continuidad del Movimiento

Generalmente interpretamos que los conflictos comienzan y finalizan cuando son satisfechas parte o totalidad de los puntos expuestos en la Plataforma Reivindicativa. Esto lamentablemente no es así. Al decir de los marxistas, los conflictos jamás finalizan, siempre hay motivos para un nuevo planteamiento. Esto tiene una fundamentación dialéctica, es decir, tesis, antítesis y síntesis. También explica una de las necesidades básicas del hombre relativas a su seguridad, como sujeto que domina al medio capaz de luchar si es necesario para ganar en seguridad, sea esta social, laboral, familiar, etc.

El nudo gordiano radica en que los valores o bienes por los cuales el trabajador es impulsado a la lucha tiene una finalidad doctrinaria y también política.

No podemos perder de vista lo que representa para los ideólogos marxistas tener al Movimiento Sindical -o sea al conjunto total de trabajadores- a su entera disposición para ir insertando en los trabajadores conceptos tales como: conciencia de clase, lucha de clase, a quien corresponden los medios de producción o como se debe manejar la economía nacional.

22/5/86 (II)

Existe una realidad que es independiente de nuestra voluntad en el sentido de que se percibe -no solamente en nuestro país- la guerra declarada entre

///...

el "capital" y quien maneja al "trabajador" fundamentada en la ideología marxista.

22/5/76

(51)

[illegible]

14

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
251130 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 784/BE/985.

I.- EVALUACION: B-2 Sgto. [illegible]

II.- REFERENCIA: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjuntan MEMORANDUM Nros. 126 y 127/BE/985 relacionados con el Semanario "JAQUE". De los mismos se destaca el artículo publicado el 20/SET/985 que bajo la firma del Diputado del M.N.R. se titula "A los militares jóvenes".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 C.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02 A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE FF.AA.
[illegible]
Fecha de entrada 26 SET. 1985
[illegible] Bosquejo Analista
No. de orden 8505250

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL [illegible]

Coronel
ALBERTO P. [illegible]

GCC/rp

[illegible] 3/10/85

8505250

001/4

DESCARTE ARCHIVO

25SET35
SOE
3325

25/9/85
I Y AN
1603-

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 24/SET/85 **Hora** 1815

MEMORANDUM 126/BE/985

Asunto: - "A LOS MILITARES JOVENES"
- Artículo periodístico publicado en el semanario "JAQUE" del 20/SET/85

- Bajo la firma del Diputado Alem GARCIA (MNR) se publica el artículo de referencia, dentro del cual realiza una serie de afirmaciones que toma como cier-- tas, parte de premisas parcialmente falsas y a partir de allí realiza una burda construcción ilustrativa del proceso cívico - militar 1973-1984.

Afirma:

1.- "Las instituciones fueron arrasadas en 1973...".
2.- "Los militares al asumir el poder prometieron villas y castillos".
3.- "Los integrantes de las FF.AA. fueron usados como brazo armado que posibilitó el más grande saqueo que ha sufrido el país a lo largo de su historia".
4.- "Los militares lucharon contra la subversión y por cumplir con ese deber.... se arrogaron el derecho a gobernar".
5.- "El Uruguay.... luego de la dictadura militar, muestra al mundo un panorama desolador".
6.- "...según se expresa en los propios documentos militares la guerrilla tupamara estaba militarmente derrotada varios meses antes del 27 de Junio de 1973".
7.- "Los teóricos del gobierno militar quisieron transformar al país;. ...lo quisieron convertir en plaza financiera internacional".
8.- "...el gobierno militar,... abrió las puertas del país (de par en par) a los productos extranjeros...".

- Adjunto a todos estos asertos, también agrega que "el Sr. Gregorio Alvarez, que ocupaba la Presidencia de la República, sale a la opinión pública a dar -- las máximas seguridades de que el sistema de cambio no se alteraría", lo cual si bien es cierto, no le da validez a todo lo expresado anteriormente.

De la misma manera que realizó una serie de afirmaciones, también se decide a realizar una apreciación global de enjuiciamiento a los responsables del Proceso, poniendo énfasis en la cuestión económica: "Hoy, no es exagerado afirmar que el capital extranjero es dueño de vidas y haciendas de muchos compatriotas; y que gran parte del territorio nacional esta gravado con hipotecas en favor - de la banca extranjera. Es esta la expresión actual de la dominación extranjera.

La responsabilidad histórica del gobierno militar es precisamente esa: el haber permitido la invasión del país por parte del capital extranjero, mediante la aplicación de una política económica antinacional y en perjuicio de la Nación, fundamentalmente, en perjuicio del bienestar y felicidad de nuestra gente".

14/5/86 (RJ)

002

S505250

- Y en el punto culminante de su exposición, la dirige "a los militares de las nuevas generaciones que, obviamente, no son alcanzados por la indicada responsabilidad política".
A contrario sensu, surge claramente un enjuiciamiento de los actuales mandos - de las FF.AA. (que no integran las nuevas generaciones) por parte de un legislador. Llevando a sus extremos la controversia, puede considerarse como un duro juicio del Poder Legislativo al Poder Ejecutivo, que mantiene dentro del -- MDN a los cuadros cuestionados.

Referente al autor se señala:
-Tiene 38 años de edad, casado, residiendo en Montevideo con casa de verano en el balneario SALINAS. Trabajó en el Senado con Carlos Julio PEREIRA desde que tenía 19 años. Dr. en DERECHO, pero no ejerce a partir de que fue electo diputado por Montevideo (504).
Durante el presente período ha tenido intervenciones de escasa importancia en la Cámara de Diputados. Presentó un proyecto inviable para solucionar la huelga de judiciales con un impuesto a la quiniela. Criticó el abuso de la locomoción oficial y de paso injurió al proceso por la misma falta. Integra la Comisión de Constitución, Código, Legislación General y Administración de Diputados, mostrándose proclive a conceder facultades a las Comisiones Investigado--as.
Dicho Legislador es una figura de escaso peso dentro del "ferreirismo", pero - que esporádicamente realiza alguna intervención para mantener vigencia como representante. Por sus declaraciones en diferentes oportunidades se aprecia -- en él un espíritu crítico en haras de una justicia y equidad muy difícil de lograr.

14/5/86
(25)

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 24/SET/85	Hora 1845

MEMORANDUM 127/BE/985

Asunto: - SEMANARIO "JAQUE"
- Aspectos señalables de su compaginación atendiente al contenido de sus artículos.

- El Semanario"JAQUE" viene cumpliendo una especial política comercial que le permita subsistir como tal frente a los problemas económicos que han enfrentado otros semanarios(Opinar, El Debate, Dignidad, etc.).
Con "separatas y capítulos" pretende abarcar el espectro izquierdista de los denominados intelectuales, cubriendo la parte del espacio dejado por "Marcha" al inicio del proceso cívico militar.
Como han reaparecido los cuadernos de la citada Marcha y emerge "Brecha" como sucesora de la misma, es evidente que el cupo de lectores circunscripto en esa tendencia pseudo intelectual tendría que dividirse entre otras publicaciones.
Jaque no ceja en su esfuerzo captatorio, pero tampoco olvida que su marco -- partidario natural es el Partido Colorado, quien se encuentra en abierta pugna con el F.A. y la dirigencia sindical.
- Por lo anteriormente descripto se le hacía muy difícil al semanario conjugar ambas políticas (oficialismo e izquierdismo intelectual) sin perder lectores. Aparentemente le da cabida a integrantes de los PP.TT. para que a nombre propio plasmen las dos tendencias que la publicación quiere atender sin responsabilizar a la CBI. Para lograr esta peligrosa conjunción, Jaque realiza un especial diagramado: en la tapa y contratapa (20/SET/985) no se exponen fotos - comprometedoras, pero en las páginas interiores se forma un mosaico que teóricamente conforma a todos los lectores.
Como claro ejemplo de lo dicho surge el diagramado de las páginas 2 y 3 que -- son leídas con más atención:

1.- Chile: el terror que no cesa: artículo pro-izquierda
2.- No restaurar los viejos errores (Ope PASQUET): Pro gobierno y enjuiciante del desorden pre-1973.
3.- El paro en la vía: discreta censura a la dirigencia sindical de - AFE.
4.- Amnesty denuncia: En el mismo artículo hay un balance porque se ataca la URSS y Sudáfrica conjuntamente.
5.- A los militares jóvenes (Alem García): dura crítica general al -- proceso cívico militar y en particular la cuestión económica.

En el resto de las páginas de la misma edición se observa el mismo fenómeno - pluralista que conforma a disímiles lectores.

14/5/86
(23)

8505250

004/4

1/5

EJERCITO NACIONAL.
ESTADO MAYOR EJERCITO.
DEPARTAMENTO II (INF).
M O N T E V I D E O .
251200 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 781/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- PROCEDENCIA: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente MEMORANDUM Nro. 128/BE/985 de este Departamento, por el cual se informa sobre la muerte del ex-integrante del M.L.N. (T) Washington VAZQUEZ CLAVIJO.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02 A R C H I V O

Fecha 26 SET 1985
No. de orden 8505251

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. ... IRA

30/10/85 DPTO. I PROC. 85

AA/rp

8505251

001/5

25 SET 85
SVE
3324

25/4/85
1 Y AN
1002.-

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 25/SET/985 Hora 0800

MEMORANDUM 128/BE/985

Asunto: SE INFORMA SOBRE LA MUERTE DEL EX-INTEGRANTE DEL M.L.N.(T) WASHINGTON VAZQUEZ CLAVIJO.

- "EL DIA" (23/SET/985) informa que en aguas del Río Santa Lucía Chico apareció el cuerpo maniatado de un hombre de color, en avanzado estado de descomposición, teniendo atada una maleta con piedras.
Asimismo afirma que la persona es de cutis negro, complexión fuerte y tendría entre 40 y 45 años.

- "EL DIARIO" (23/SET/985) informa que tenía atadas a su cuerpo tres bolsas de plastillera con piedras y agrega que según el dictamen forense la muerte se produjo por "asfixia por inmersión".
En un comunicado oficial de la J.P.FLORIDA se informa que el muerto no fue identificado y que, enterado el Juez de Paz de la 5a. Secc. Judicial, dispuso que el cuerpo fuera depositado en la morgue para su posterior sepultura.

- Por Radio 2556/D-2/985 de la D.E.II se informa: "Confirmo muerte probable suicidio ex-recluso Washington Norberto VAZQUEZ CLAVIJO. M.L.N. - Se ampliará".

- A continuación se transcribe información ampliatoria de la D.E.II recibida en el día de la fecha: P.E.I. No. 122/D-2/985
-"El día sábado 21 de los corrientes, en la zona conocida como "Laguna del Medio" en el Parque "Robaina" de C.FLORIDA, próximo al Río Santa Lucía Chico; fue hallado sin vida el cuerpo del ex-recluso Washington Norberto VAZQUEZ CLAVIJO, por unos pescadores los cuales engancharon el cuerpo accidentalmente.
El mismo presentaba un avanzado estado de descomposición, datando su muerte desde aproximadamente nueve días atrás, según informe médico; por lo que sus restos fueron trasladados a la morgue del Hospital Florida, donde después de los peritajes técnicos fue sepultado en la necrópolis local.
El resultado de la autopsia, permitió determinar que no presentaba lesiones de violencia externa.
Al ser hallado el cuerpo, se encontraba maniatado con una tanza de nylon en las muñecas, los brazos por delante y las manos separadas unos cuarenta centímetros entre sí; además estaba rodeado por tres bolsas de plastillera que contenían piedras y pedregullo del lugar.
Los nudos y ataduras se encontraban todos en la parte de adelante del cuerpo.
Posteriormente, indagaciones permitieron establecer que al referido VAZQUEZ CLAVIJO, había sido visto abandonar el domicilio de su hermana Lilián VAZQUEZ CLAVIJO cuyo esposo Carlos GALAIN posee una provisión en la intersección de las calles 18 de Julio y Dr. O.González, con las mencionadas bolsas de plastillera.
Asimismo el occiso se encontraba en tratamiento siquiátrico, bajo la atención médica del también ex-recluso Dr. Rómulo Alberto RODRIGUEZ CANZANI, -

por lo que se encontraba ingiriendo sico-fármacos (Diazepán).
Es de hacer notar que su hermana manifestó su desacuerdo con otros parientes por la falta de atención de éstos ante la creciente enfermedad síquica del fallecido, más teniendo en cuenta que desde hace tiempo el mismo presentaba serios trastornos (pasaba largos ratos mirando el piso o haciendo círculos en un papel); los que se vieron agravados por el abandono de su concubina Lady REPETO (funcionaria de Enseñanza Secundaria en Montevideo y domiciliada en Venancio Benavídez No.3337 de dicha ciudad en el año 1972).
De estos informes surge en primera instancia la posibilidad de un presunto suicidio."

- "ULTIMAS NOTICIAS (24/SET/985) informa que habiendo sido identificado el muerto resultó ser Washington VAZQUEZ CLAVIJO de 38 años, ex-recluso liberado el 14/MAR/985 y que, según sus familiares, estaba afectado de un síndrome depresivo.
  Se agrega que las bolsas de plastillera eran propiedad de un familiar y que el cuerpo no presentaba señales de violencia. Asimismo este diario informa acerca de un comunicado del M.L.N.(T) "Histórico"referido a esta muerte, cuyo texto se adjunta (ANEXO No.1)

- Finalmente cabe agregar que el referido Washington N. VAZQUEZ CLAVIJO registra los siguientes antecedentes:
  - Oriental, casado, nacido en FLORIDA el 23/FEB/947.
  - C.I.: 25.180 (FLORIDA)   C.C.: Q.A.A. 26802
  - Profesión: Maestro
  - Hijo de: Carlos Enrique (fallecido) y de Zulema.

  ANOTACIONES:
  - MAR/970: Se integró al M.L.N.(T) siendo reclutado por "TINO", cuando vivía en J.Spikerman 2184 (Mdeo.) y luego de haber tenido varias conversaciones. Funcionó en la organización con el alias de "PANCHO".
  - Realizó "pintadas" y "pegatinas" junto con otros individuos recientemente integrados a la organización.
  - Luego pasó a integrar un grupo de acción realizando "levantamiento" de coches y guardando el dinero en un "berretín" que tenía en su domicilio.
  - Intervino con su grupo en el incendio de la casa del industrial BEREMBAUN y en asalto de la Barraca BOSH y Cía.
  - Intervino en el atentado al Sr. Raúl FONTAINA y en 2 o 3 "allanamientos" a domicilios de policías.
  - En ENE/971 intentó "levantar" coches para el secuestro del Embajador inglés G.JACKSON.
  - Al caer uno de su compañeros es detenido el causante en su domicilio e internado en el C.G.I.O.R. por unos 2 meses.
  - Intento de asalto a la firma "GRUNDIG".
  - Intento de atentado a una finca particular con el Lanza-cohetes "T-1".
  - Ante algunas detenciones pasa a desempeñarse como sub-comando militar, siendo el jefe de tres grupos armados, formándose luego un cuarto grupo de acción.
  - Intervino en el asalto de "AGFA" llevándose gran cantidad de rollos de películas de todo tipo.

9505251
90(+/87

- Asalto a "BIANCHI HNOS." llevándose herramientas.
- Realizó propaganda armada en 2 cines.
- Intervino en la 1a. fuga del Penal de P.Carretas.
- Intervino en el hurto de planos de la I.M.M.
- Recibió instrucción teórica y práctica de tiro con armas cortas y con sub ametralladora M.P.40.
- Intervino en el copamiento de la Seccional 27a. de Policía.
- 14/ABR/972 - Integrando un grupo de 10 sediciosos participó en la acción que dio muerte al Prof. Armando ACOSTA Y LARA.
- 18/MAY/972 - Integrando un grupo de 5 sediciosos intervino en el ametralla miento y muerte de 4 Sdos. que custodiaban el domicilio del Cte. J.E. en Abacú 2126.

  En la oportunidad el causante portaba una sub-ametralladora M.P.40
- Detenido el 25/JUN/972.
- 02/NOV/972 - Com.O.P.FF.CC. No.604. Se informa que fue procesado por la Justicia Militar por: "Atentado a la Constitución"; "Rapiña"; "Coautoría de Homicidio"; "Asociación para Delinquir" y "Violencia Privada".
- 11/AGO/974 - Su nombre figura entre los funcionarios del Consejo de Ense ñanza Primaria que por encontrarse comprendidas en el Art.6o. de la Orde nanza No.11, el CONAE dispuso la instrucción de sumario.
- 28/SET/977 - Sentenciado en 1a. Inst. a 30 años y de 14 a 15 años de MPS.
- 14/MAR/985 - Recuperó su libertad al amparo de la Ley de Amnistía recien temente aprobada por el Poder Legislativo a instancias del P.Ejecutivo - que remitió el Proyecto de Ley correspondiente.

8505251

3/X/85

Anexo 1.

ULTIMAS NOTICIAS 24-9-985

Extraña muerte de un tupamaro

Fué identificado en las últimas horas el hombre cuyo cuerpo sin vida fuera encontrado en aguas de la denominada Laguna del Medio, en el parque Robaina, ubicado en la periferia de Florida.

El occiso resultó ser **Washington Norberto Vázquez Clavijo**, oriental, casado, de 38 años, quien según el informe oficial de la Jefatura de Policía de la ciudad de la Piedra Alta, tenía las manos y los pies maniatados y sobre su cuerpo colgaban tres bolsas de "plastillera" con piedras.

El cuerpo de Vázquez Clavijo —un hombre que salió del Penal de Libertad en el mes de marzo según lo dispuesto por la ley de amnistía para presos políticos— fue reconocido por sus familiares, quienes manifestaron que aquél estaba afectado de un síndrome depresivo.

El comunicado oficial agrega que las bolsas de "plastillera" que colgaban del cuerpo de Vázquez, también fueron reconocidas como de propiedad de un familiar.

El referido comunicado precisa, que el cuerpo no presentaba señales de violencia, y que se estaría frente a un caso de autoeliminación, no obstante lo cual se prosiguen las indagaciones.

Por nuestra parte cabe agregar que fue imposible precisar a nivel oficial, si Vázquez Clavijo estaba maniatado, de manos hacia atrás o hacia adelante.

COMUNICADO DEL MLN

En la mañana de hoy fue entregado en nuestra mesa de trabajo un comunicado del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), firmado por el presidente provisorio del mismo, Eleuterio Fernández Huidobro, que reza lo siguiente:

El Movimiento de Liberación Nacional pone en conocimiento de la opinión pública y de todos los compañeros que el día 21 de los corrientes fue hallado sin vida, atado de pies y manos en una laguna cercana a la ciudad de Florida el compañero Washington Norberto Vázquez Clavijo, miembro del MLN, liberado en la última tanda de libertades el día 14 de marzo próximo pasado, recluido en el segundo piso —de triste fama— del Penal de Libertad durante todos estos años y en quien se ensañó muy especialmente el sadismo de sus carceleros.

Varias, repetidas veces, se le amenazó de muerte durante su reclusión.

Dado el avanzado estado de descomposición de su cuerpo, la muerte del compañero habríase producido hace ya varios días.

Pedimos por este medio a todos los parlamentarios compañeros y a los enemigos del fascismo que averigüen todo lo posible para esclarecer este caso.

El Movimiento de Liberación Nacional inclina reverente sus banderas ante el querido compañero caído.

¡HABRA PATRIA PARA TODOS!

005/5 8505251

51

SIFFAA.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E/DTI.-
ACTIVIDAD:
250802/SEP/985.-
U C - 308

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 308/D-2/985-

I-EVALUACION: A - 1.-

II-ANTECEDENTES: Información existente en este Comando.-

III-TEXTO: Se adjunta al presente fotocopia de un panfleto encontrado en la zona del Prado, el cual hace mención a la Empresa [illegible], y fotocopia del artículo editado el día domingo 15 de setiembre de 1985 en el Semanario [illegible], referido a la mencionada Empresa de Transporte.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	C.G.E.-
1 Ejemplar	01	S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar	02	ARCHIVO.-
1 Ejemplar	03	Aytía.2do.Cte.D.E.I.-

-El Comandante de la División de Ejército I.-

General

CARLOS [illegible].-

wjc.-

001/4

25/9/85
I y AN
1607-1

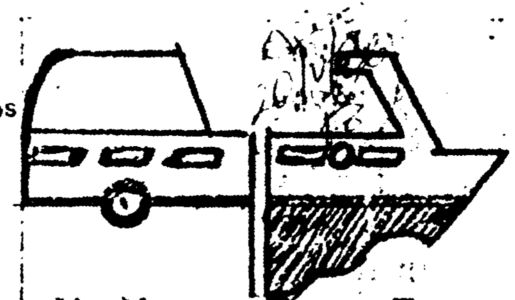
F/B SILVIA ANA **BUQUE BUS**

40 DIAS CONFLICTO EMPRESA Rios Uruguayos
Mtro F. FAINGOLD: GOBIERNO

!CULPABLES!

Sr LOPEZ MENA Y EL MTSS DILATAN SOLUCION DEL CONFLICTO VIOLANDO LEYES LABORALES.
DESEMBARCAN 30 MARINOS Y LOS SUPLANTAN POR CARNEROS, LIDERADOS POR UN

TRAFICANTE DROGAS



NO VIAJE en BUQUE BUS
SOLIDARIDAD

ESTO es la LIBERTAD Y CAMBIO? QUE PREGONABA EL GOBIERNO (QUE LA OPINION PUBLICA LOS JUZGUE!!!)
EXIGIMOS INMEDIATA REPOSICION Y RESPETO DE LOS FUEROS SINDICALES! UNIDAD SOLIDARIDAD Y LUCHA!

INTERGREMIAL MARITIMA UNIDA

UCOMAR CMN SUNTM-A pit Cnt

Adjunto
20-4-86
(FE)

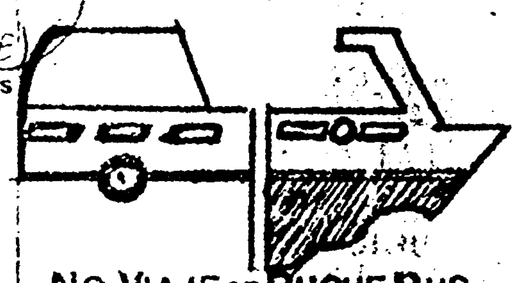
F/B SILVIA ANA **BUQUE BUS**

40 DIAS CONFLICTO EMPRESA Rios Uruguayos
MTRO F. FAINGOLD: GOBIERNO

!CULPABLES!

SR LOPEZ MENA Y EL MTSS DILATAN SOLUCION DEL CONFLICTO VIOLANDO LEYES LABORALES.
DESEMBARCAN 30 MARINOS Y LOS SUPLANTAN POR CARNEROS, LIDERADOS POR UN

TRAFICANTE DROGAS



NO VIAJE en BUQUE BUS

SOLIDARIDAD

ESTO es la LIBERTAD Y CAMBIO? QUE PREGONABA EL GOBIERNO (QUE LA OPINION PUBLICA LOS JUZGUE!!)
EXIGIMOS INMEDIATA REPOSICION Y RESPETO DE LOS FUEROS SINDICALES! UNIDAD SOLIDARIDAD Y LUCHA!

INTERGREMIAL MARITIMA UNIDA

UCOMAR CMN SUNTM-A pit Cnt

003

8505252

Agente de la CIA trabaja en Colonia

Por Osvaldo Burgos Romano

Un boletín del Sindicato Unico de la Administración de Puertos señala que el Agente de la Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA), Ariel del Gaudio, entregó armas a una falsa tripulación con el objetivo de romper la huelga que realizan los trabajadores del Ferry "Silvia Ana" (Puerto de Colonia).



Trabajadores del Transporte Marítimo manifiestan ante el local de una de las empresas

El boletín sindical informa que el Ferry Bus Silvia Ana, propiedad de la firma argentina "Ríos Uruguayos, Buque Bus" quien cumple la travesía Colonia–Buenos Aires, llegó el día 14 de agosto a la capital argentina. Allí se le comunicó a la tripulación que debía descender porque el Ferry iba a ser reparado. Sin embargo, el Ferry regresó normalmente a Colonia y en su lugar, se embarcó a otra tripulación armada por el señor Ariel del Gaudio.

Quién es Ariel del Gaudio

Indica el boletín sindical del SUANP, que Ariel del Gaudio fue impuesto en el Puerto por la anterior dictadura, en particular por el Coronel Aníbal Pérez. Este señor, además d[illegible] estrechamente con la anterior dictadura, recibió [illegible] de dinero– junto a otras dos personas– por sus se[illegible] prestados a la Agencia Central de Inteligencia norteamericana y así lo comprobó también el diario uruguayo El País, quien publicó la cantidad de dinero recibida por este señor, el día 8 de junio de 1978

Ariel del Gaudio también fue procesado en nuestro país por tráfico de drogas entre los años 1976 y 1978.

Los trabajadores del Ferry Silvia Ana comprobaron también que en la nueva lista de tripulantes se encuentra otro funcionario de Marítima, el Tercer Maquinista José Caserta, quien solicitó licencia sin sueldo en la Asociación Nacional de Puertos (ANP) para ocupar la plaza de un trabajador en huelga.

El boletín de SUANP finaliza expresando la seguridad de que muchos integrantes de la nueva Tripulación del Ferry Silvia Ana, han sido engañados. Por tal motivo consideran necesario informar a toda la población que los trabajadores del Silvia Ana han sido despojados de su trabajo, pero que están dispuestos a luchar hasta conquistar nuevamente su única fuente de ingresos. El boletín del SUANP (PIT–CNT) solicita a toda la población de nuestro país a que no utilice para transportarse el Ferry Silvia Ana.

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

26 | SET | 85

Parte Especial de Información Nro. 171/85

Evaluación: B - 2 Ejemplar Nro. 3

8505253

Asunto: PROBABLE CUENTA BANCARIA EN MONEDA EXTRANJERA PARA EL M.L.N.

TEXTO: Por información recibida de Agencias Amigas, se tomó conocimiento que el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros tendría una cuenta bancaria para recibir únicamente moneda extranjera en el Banco de Montevideo (Casa Central).

El Número de la cuenta de referencia es 01/2654/2.

La mencionada cuenta está a la orden de las siguientes personas:

- Raúl Sendic
- Eleuterio Fernández Huidobro
- Jorge Maneras Lluveras
- Julio Marenales Saenz

Se destaca que la Agencia Amiga que proporcionó esta información le adjudica una evalución A - 1.

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Tte. Cnel. Carlos A. Silva

Distribución:

Original - Archivo

Copia Nº1 - Señor Director del S.I.FF.AA.

Copia Nº2 - Señor Sub Director de la Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.

Copia Nº3 - Señor Jefe del Dpto. I/S.I.FF.AA.

8505253

SECRETO

001/1

03-10-85 DPTO: I PROC.

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO 26 | SET | 85

Parte Especial de Información Nro. 172/85

Evaluación: B - 3 **Ejemplar Nro.** 3

Asunto: ACTIVIDADES DEL GRUPO TROTSKISTA EN EL URUGUAY

TEXTO: Ampliando lo informado en el P.E.I. Nº 77/85 se informa que se ha tomado conocimiento de las actividades en Montevideo, del dirigente trotskista brasileño, Julio Tavares, integrante de la Convergencia Socialista del Brasil.

Esta persona habría montado en Montevideo una base para el Cono Sur de la IV Internacional, contando con la ayuda de los ciudadanos uruguayos:

- Juan Robles
- Mariana Ramos
- Jorge Vedia

Estos elementos estarían abocados también a la puesta en acción de los Grupos de Combate de la IV Internacional, al igual que se ha hecho en Brasil.

El objetivo de la Convergencia Socialista de Brasil, en el Uruguay, sería:

- Montar una fuerte base en Montevideo.
- Instalar una imprenta.
- Encarar la formación de una escuela de cuadros.

El Jefe del Dpto. II (Exterior)
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

8505254

001/2

SECRETO

DPTO: I
PROC.

Distribución:

Original: Archivo

Copia Nº1: Señor Director del S.I.FF.AA.

Copia Nº2: Señor Sub Director de la Fuerza Aérea

Copia Nº3: Señor Jefe del Dpto. I/S.I.FF.AA.

1/1

A. m. Nº 428203

A.m.No.428203

OFICIO No.310/85. Montevideo, setiembre 19 de 1985.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION 3er. TURNO

Cúmpleme poner en su conocimiento que por resolución del día de la fecha, recaída en los autos caratulados "Romulo Fernando Luisi Pintos - Amalio Guillermo Fleitas Nuñez", Causa No.60/73 - Lo.5 - Fo.157, se ha dispuesto dejar sin efecto la requisitoria y captura de las mencionadas personas, lo que fuera solicitado en diciembre de 1972 por el Batallón de Ingenieros No.1.-

OBJETO: Dejar sin efecto captura dos personas.-

HC

25/9/85
SIDE
3312

Saluda a usted atentamente.

JUEZ MIL. INST. 3er. TUR.

Cnel. ALFREDO RAMIREZ

SECRETARIO JUZ. MIL. INST. 3er. TUR.

Tte. 1º JM (Dr.)

26/9/85
1606

14-10-85
DPTO: I
PROC.
(DN)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 27 SET. 1985
Pasa a Busqueda
No. de Orden 8505256

001/1

8505256

A. m. Nº 428206
A.m. No. 428206

Montevideo, 20 de setiembre de 1985.

Oficio Nro.313/85.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

OBJETO: Dejar sin efecto requisitoria.
OLB.

Cúmpleme poner en su conocimiento que por resolución del día de la fecha, recaída en la Causa No.93/76 - Lo.11 - Fo.57, se ha dispuesto solicitar a Ud. quiera tener a bien disponer que por donde corresponda se proceda a dejar sin efecto la solicitud de requisitoria y captura de: María Celia RODRIGUEZ GOÑI, / efectuada por el Regimiento de Caballería Mecanizada No. 4.-

25/9/85
SIDE
3311

Motiva la presente solicitud, dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 15.737.-

Saluda a usted atentamente.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
Fecha de Entrada 27 SET. 1985
Pasa a Geográfico
No. de orden 8505257

001/1 8505257.

26/4/83 -
I
1605.-

14-10-85

1944
SUAREZ

BETARTE

ELISA RAQUEL

35776
9 8 53
ASTORGA 619 Ap 1

SAN JOSE
ASAMBLEA 350
LABORES

JORGE RODRIGUEZ 48
MILITAR División Ejercito Nº2
JOSÉ LUIS SUAREZ
ASAMBLEA 350 JUBILADO
MARIA DELCARMEN BETARTE LABORES

Ricardo German

Requerido por
pertenecer a la U.J.C.
(procesado)

001/1

TELEX DE ROBERTO DE FECHA 17.DIC.980.-

ARCHIVO

25 TEXTO:

Se informa que con fecha 14.12.80 fue detectada en Río de Janeiro la presencia de HEBER MICAN, y de SERGIO MELO MARTINEZ, ambos P.C. El primero trabajó em imprentas del P.C. y realizó curso en Alemania Oriental de imprentas OFF-SET. El Segundo fue Jefe de Centuria del Aparato Armado del P.C.-

001/1

8505262

TELEX DE DR. FLAVIO DE FECHA 11.NOV.980.-   ARCHIVO

25 TEXTO:

MANUEL ESCUDERO fue visto en Río de Janeiro. Integró columna de uruguayos entrenados en Cuba, para apoyar el "CHE" en Bolivia. Fue Jefe de Centúria del Aparato Armado del P.C..-

001/1

8505263

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

27SET985

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

El diario "La Hora" del 27/SET, informa que se siguen las investigaciones en torno a la muerte del integrante del Movimiento de Liberación Nacional (T), VAZQUEZ CLAVIJO.

Dirigentes del Movimiento señalaron que se mantienen a la espera de las investigaciones, habiendo efectuado contactos a nivel parlamentario.

El Dr. Hugo BATALLA presentó un pedido de informes al Ministerio del Interior, en el que se cuestiona sobre las medidas tomadas para esclarecer el hecho.

FRENTE AMPLIO

1 - El día 28/SET la Comisión Juvenil de la Coordinadora "B" del Frente Amplio realizará una jornada coincidiendo con otras actividades similares que realizarán otras coordinadoras.

De acuerdo a lo que informaron integrantes de la mencionada comisión, el objetivo principal es hacer una política juvenil, tendiendo a incrementar el trabajo del F.A. y de los Comités.

La jornada comenzará mañana a las 14.00hs., con una bicicleteada que partirá desde la Explanada Municipal. Posteriormente se realizaran diferentes fogones a partir de las 15.30 hs. donde se tratarán los siguientes temas: XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes; un fogón de solidaridad internacional, con la participación de los integrantes de los Comités de Solidaridad con Nicaragua, El Salvador y Chile y finalmente un fogón con representantes juveniles de las organizaciones sociales PIT-CNT,FEUU,FES,CGEUTU.

Paralelamente habrá actividades deportivas, teatro danza y canto popular.

2 - El 29SET por su parte la coordinadora "M" hace un llamado a todos los jóvenes a participar en la jornada del Parque Batlle, hacia donde partirán desde distintos puntos de Montevideo.
La oratoria estará a cargo de un integrante de la Mesa Ejecutiva del FA y del Senador Germán ARAUJO. Se leerá además una proclama de la Comisión Juvenil del Frente Amplio.
Las Jornadas del 28 y 29 estarán bajo la consigna de "Por un futuro mejor y soluciones ahora".

PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO (PSU)

El diario "La Hora" del 27/SET da cuenta de las personalidades presentes en el acto de celebración del 65°aniversario del Partido Comunista en el Cilindro Municipal.
Las mismas son: Luis ROCHA, diputado y poeta nicaraguense;Carlos RE_VERDITO, Decano de la Facultad de Arquitectura; Atahualpa DEL CIOPPO, director teatral;Dr. Hugo VILLAR, Director del Hospital de Clínicas; Víctor LICANDRO, dirigente frenteamplista; María Teresa AISCART, representante en el Uruguay del Alto Comisionado de las Naciones Unidas de Refugiados (ACNUR); Dra. Alba ROBALLO, dirigente de PREGON y del F.A.; Reynaldo GARGANO, Secretario General del Partido Socialista; el Presidente de la CUF, Dr. Alberto GARCIA; diputado Nelson LORENZO, (IDI-FA); Arturo BALIÑAS, Presidente del FIDEL; Dr. Mauricio KRIGER, del Frente Nacional de Inquilinos-Casa del Inquilino;los senadores del FA y DA Germán ARAUJO y Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO; Arq. Mariano ARANA, dirigente del FA; José D'ELIA, Presidente del PIT-CNT; Hugo CORES, dirigente del PVP; los dirigentes frentamplistas Carlos ELICHIRIGOITY y Dr. PITA FAJARDO, del FIdeL,FARAVELLI de la UP,Arq. Durán MATTO (IDI),DI BARTOLOMEO (MPF);Carlos VASALLO, Secretario Gral. del PDC; los diputados del F.A. Juan Pedro CIGANDA (DA) y Ramón GUADALUPE, dirigentes sindicales y estudiantiles, representantes del Comité de Familiares de desaparecidos,personalidades de la cultura la ciencia y el arte.

PARTIDO COMUNISTA

- El Diario "El País" da cuenta que en la reunión de los Partidos Políticos con los sectores sociales en la Presidencia del Senado ,estuvo presente por el F.A. en sustitución del Senador Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO el dirigente comunista Jaime PEREZ.

Continúan reportándose uruguayos ante la representación de nuestro país en México

El Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país dio a conocer en el día de ayer una nueva lista de uruguayos que se encuentran a salvo en México.

Según informó la secretaría de prensa del Ministerio de RR.EE. a LA HORA, la representación diplomática uruguaya en la ciudad de México envió un nuevo comunicado en el cual se detallan nuevos nombres de compatriotas que se reportaron en perfectas condiciones físicas, luego del trágico movimiento sísmico, que asoló al pueblo azteca. A continuación brindamos los nombres de dichas personas y familias.

Noemí García, 506354; María Fernando de Alvarez Spano, 388031; Elena Espínola, 594556; Jorge Sánchez Torres. Dir. Paulo Galarza 3571-1004. Sr. Mario Basallo; Tulio Enrique Scotti, 381093; Leticia Varela de De León, 902179; Homero Fernández, avisar al Sr. Jorge Puig Ministerio de RR.EE.; Eduardo Machado Valdez y Flia. 709448 o 780234; José Luis Alberte y Flía. Sin tel. ni dir.; Sergio Silva y Flía. Sin direc. ni tel.; Juan Carlos Paz y Flía.; sin tel. ni direc.; Juan Carlos González y Flía. sin tel. ni direc.; Julio Eugui Bimoncelli y Flía. sin tel. ni direc.; Héctor Eugui Simoncelli, sin tel. ni direc.; Alfredo D'Alessandro y Flía., sin tel. ni direc.; Luis Alberto Misulinich y Flía., sin tel. ni dir.; Edison Quintana y Flía., sin tel. ni dir.; Roberto Matosas y Flía. sin tel. ni direc.; Flia. Gandoy. 580632; Raquel Sierra Martínez, 915915; Daniel Pérez Bertha. Gral. Oscar Diego Gestido 2564-103, Daniel Eduardo Pérez Berta, 783763; Sinola Diez; Yuri Mori, Monteiro y Flía.; Sra. Raquel Ferrés.

CARTELERA FA

COMITE E. BLEIER. Hoy a partir de las 21 horas, peña de canto popular, chorizada vino y final con baile. Br. España y Br. Artigas.

CTE. 26 DE MARZO. Plenario de evaluación de la encuesta realizada, entre los adherentes, sobre actividad del F.A. Osorio 1206 20.30 horas.

CTE. 25 DE AGOSTO DE 1825. A las 20 horas el Dr Mauricio Krieger (Frente Nac. de Inquilinos) dará una charla sobre Vivienda y Ley de Alquileres (Pedernal 2128).

CTE AMERICA NUEVA. Luego del plenario ampliado que se realiza a las 20 horas se proyectará **LA BATALLA DE CHILE** (2ª parte). Mientras preparan el festejo del 13 aniversario del local propio de este comité de la Coord "F".

PARTIDO SOCIALISTA. La Seccional 5 del P.S invita a la charla del compañero Isabelino Risios, miembro de la Dirección Provisoria de la Unión Ferroviaria. León Pérez 3456 y J. Rosas. Hoy, hora 20

P. COMUNISTA DE URUGUAY. A las 20 horas de hoy se realizará un activo general y entrega de emul n en la Secc. CHAVES SA (Emilio Zola 4817)

DE LA "99". El Movimiento por el Gobierno del Pueblo invita a la charla sobre el seminario en el que participaron parlamentarios y académicos de Uruguay, Argentina, Brasil, Chile y España, realizado en Washington sobre "la misión de los partidos políticos en los procesos de democratización en el Cono Sur". La charla estará a cargo del diputado Y. Fau (Av. Libertador 2083 19.30 horas).

JUVENTUD POR SOLUCIONES. Este fin de semana habrá actividades del Frente Amplio en varias zonas de la ciudad. En esta misma página detallamos la jornada de una Coordinadora. En el día de mañana, brindaremos una cobertura total de las jornadas juveniles por soluciones ahora sábado y domingo desde mañana hasta la noche habrá chorizadas, canto popular, mesas redondas, deportes, títeres, stands, teatro, finalizando con candombailes. hasta el momento nos han confirmado la realización de jornadas, las Coordinadoras "A" (Cuareim y la rambla), "B" (frente al lago del Parque Rodó), "C" (Plaza Nº 12 Magested y Regimiento Nº 9), "E" y "D" (Prado), "H" (Plaza Deportes de Colón), "M" en el Parque Batlle y "P" (Sayago entre Ariel y Elías Regules)

ACTOS DE CONMEMORACION DEL 65 ANIVERSARIO

Con motivo del 65 aniversario del PCU, se vienen realizando múltiples actos en todas las ciudades del interior de la República. Hoy se levarán a cabo en las ciudades de Rivera y Paysandú. En la capital norteña hablará el dirigente comunista Enrique Rodríguez, mientras que en la capital sanducera lo hará el secretario nacional de propaganda del PCU, Esteban Valenti.

DEL INTERIOR

PCU - UJC. Mañana a las 19 horas acto por la inauguración del local del Partido Comunista y la Unión de Juventudes Comunistas del Seccional Santa Lucía, Canelones. Habrá Canto Popular y oratoria (Rivera 445).

CTE. RESIDENTES DE DURAZNO. Viaja el domingo 29 a Sarandí del Yí donde se realizará una jornada militante. Información por los teléfonos 282732 y 916054.

CTE. RESIDENTES DEL INTERIOR. Invita a concurrir a la charla que ofrecerá el Maestro José Mª Obaldía sobre Serafín J. García y su libro Tacuruses. Sábado 28, 20.30 horas. Av. Italia 2701.

Continúan investigaciones por la muerte de Vázquez Clavijo

La policía de Florida investiga entre los habitantes de la zona de "Laguna del Medio" en ese departamento, en procura de testigos que hubiesen visto a Washington Vázquez Clavijo poco antes de su muerte, en el marco de las pesquisas que se vienen efectuando para confirmar las causas del fallecimiento del integrante del MLN-tupamaros

Aunque en diversos sectores se sustenta con firmeza la hipótesis de un suicidio, las autoridades policiales no descartan otras posibilidades, debido a las particularidades del hallazgo del cuerpo, flotando maniatado y sujeto a bolsas con piedras.

Dirigentes del MLN, por su parte señalaron que se mantienen a la espera de las investigaciones y tras el comunicado público en el que solicitaron el esclarecimiento del hecho, han efectuado contactos a nivel parlamentario y evitado hacer declaraciones para no dar al hecho implicancias que pueden no tener fundamentos.

Tras las gestiones en el parlamento, el senador Hugo Batalla presentó un pedido de informes al Ministerio del Interior, en el que se cuestiona sobre las medidas tomadas pra esclarecer el hecho.

DURA REPRESION CARCELARIA

Washington Norberto Vázquez Clavijo, nacido en Florida el 23 de febrero de 1947, era maestro y profesor, y había sido detenido el 28 de junio de 1972, por su militancia en el Movimiento de Liberación Nacional—Tupamaros

Condenado a 30 años de prisión más 8 años de "medidas de seguridad", fue encarcelado en el segundo piso, sector "B" del E.M.R. Nº 1, Penal de Libertad.

Según datos suministrados por organizaciones de Derechos Humanos, desde 1983 padecía diarreas y problemas estomacales sin ser atendido por médicos y su estado de reclusión fue muy duro, con permanente hostigamiento y amenazas reiteradas.

Fue liberado el 14 de marzo de 1985, amparado en la amnistía para los presos políticos votada por el Parlamento.

Fuentes consultadas, indicaron que Vázquez Clavijo no tenía problemas psíquicos que le hubiesen llevado a una crisis nerviosa antes de su muerte, aunque reconocieron que no había logrado adaptarse totalmente tras los 13 años de reclusión y el trato carcelario recibido.

Desapareció de su domicilio en los primeros días de setiembre y su cuerpo fue hallado el 21 de este mes, flotando en un lago del Santa Lucía Chico, en el Parque Robaina. Presentaba un avanzado estado de descomposición, estaba maniatado y tenía atadas al cuerpo tres bolsas de plastillera conteniendo piedras, según el comunicado policial.

AUTOPSIAS E INVESTIGACIONES

Una primera autopsia fue realizada por el médico policial Dr. Jaime Peña, antes que el cuerpo fuera identificado. En la misma no se comprobaron heridas y se determinó "muerte por asfixia". El caso pasó al Juzgado Letrado de Primera Instancia de primer turno de Florida.

El cuerpo fue finalmente identificado por los hermanos de Vázquez Clavijo y por disposición del juzgado se efectuó una segunda autopsia, realizada por el Dr. Peña, conjuntamente con los médicos Rómulo Rodríguez Canziani, Aldo Negrín, Pedro Losantos y Francisco Di Leone, ante autoridades policiales del departamento y el director nacional de Policía Técnica.

Si bien para los investigadores son firmes las posibilidades de un suicidio se continúa trabajando sobre todos los medios de pruebas posibles para elevarlos ante la Justicia.

En una serie de notas sobre el caso, "El Heraldo" de Florida indicaba que se procuraba investigar la procedencia de las tanzas de nylon que sujetaban las bolsas con piedras. Dichas bolsas procederían de un comercio de un familiar de Vázquez Clavijo. Asimismo, llamaba la atención que entre sus ropas se encontró un porta documentos, pero en él, no se halló ningún documento de identificación.

Batalla solicitó informes sobre el caso al Ministro del Interior

Montevideo, 24 de Setiembre de 1985
Señor Presidente de la Cámara de Senadores
Dr. Jorge Batlle
Presente

Señor Presidente:

De conformidad con la facultad que me confiere el Art. 118 de la Constitución de la República, solicito se sirva cursar al Ministerio del Interior el siguiente pedido de informes:

Según la crónica policial del día 22 de los corrientes, apareció en aguas de la Laguna del Medio, del Río Santa Lucía Chico, en Parque Robaina, el cadáver de Washington Norberto Vázquez Clavijo.

En sus características, el hecho aparece rodeado de circunstancias especiales.

Por lo expuesto solicito al Ministerio del Interior la siguiente información:

1º) Cuales son las medidas que las autoridades de ese Ministerio han adoptado para el esclarecimiento de este hecho.

2º) Autoridades intervinientes, e informe médico con causa de fallecimiento, así como el protocolo de la autopsia realizada.

3º) Si se tiene conocimiento de que en fechas recientes han recrudecido amenazas anónimas contra distintos liberados y familiares.

4º) Si existe conciencia de la necesidad de extremar al máximo los esfuerzos para el esclarecimiento total de los hechos.

Saludo al Señor Presidente muy atentamente.
Dr. Hugo BATALLA

El F. Amplio opción para jóvenes

Mañana se cumplirá una jornada juvenil de la Coordinadora "B" del F.A.

Mañana sábado 28 la Comisión Juvenil de la Coordinadora B del Frente Amplio realiza una importante jornada, coincidiendo con otras actividades similares que realizarán otras coordinadoras (las coordinadoras L, M y N el domingo en el Parque Batlle y la coordinadora E mañana en el Prado)

Nos visitaron tres integrantes de dicha Comisión Juvenil, quienes nos informaron del por qué de la actividad y las características que va a tener.

La Coordinadora B cuenta actualmente con 28 Ctés. de Base existiendo Comisiones Juveniles en la mayoría de ellos, y en los que aún no hay de igual forma los jóvenes vienen participando activamente en la preparación de esta jornada.

El objetivo principal es hacer una política juvenil, como jóvenes y hacia los jóvenes, tendiendo además a incrementar el trabajo del FA y de los Comités.

Resaltaron también la importancia de la brega por los derechos de la Juventud, el derecho al estudio, a conseguir un trabajo digno, y el de la vivienda.

La jornada comenzará mañana a las 14 horas con una bicicleteada que partirá desde la Explanada Municipal, y que según nos anunciaran contará entre sus participantes con la presencia del Arq. Mariano Arana.

Posteriormente se realizarán diferentes fogones, a partir de las 15.30 horas, sobre los siguientes temas: XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, con delegados de diferentes juventudes del FA que asistieron; un fogón de solidaridad internacional, con la participación de representantes de los Comités de Solidaridad con Nicaragua, El Salvador y Chile; y finalmente un fogón con representantes juveniles de las organizaciones sociales PIT - CNT, FEUU, FES CGEUTU.

Paralelamente habrá actividades deportivas, teatro (a cargo de Teatro de la Comuna), danza y canto popular, con la presencia entre otros del grupo Cantaclaro.

Entregarán un saludo representantes de todas las juventudes del F.A., se leerá una proclama de la Coordinadora y culminará la jornada con un gran JUVENBAILE.

Falleció Julio Urrutia

Más de un niño se fue llorando de un tablado de Carnaval, porque sus padres anteponían el trabajo o la escuela del "mañana", al intento de esperar que llegara la "*ESCUELITA DEL CRIMEN*". La escenografía, sus muñecos, su humor sano y muy disfrutable convirtió a este conjunto en uno de los preferidos del pueblo. Pero había en esa escuelita, un personaje que conquistaba la simpatía de la platea, el niño CALATRABA. Por mucho tiempo, la dictadura lo proscribió y los niños y los no tan niños, sufrieron su ausencia. Fueron carnavales donde se oía: *"...la escuelita no es lo mismo sin CALATRABA. La voz ronca de Urrutia burlándose de su maestra, brindaba siempre su chiste efectivo...*

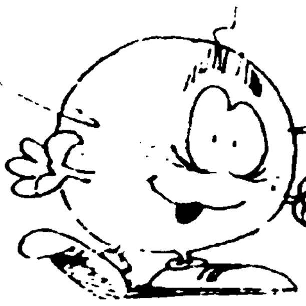
En el día de ayer, Jaime Urrutia falleció. Y con él, también se fue el niño Calatraba. Los niños, jóvenes, y adultos, que supimos disfrutar su humor, haciendo reír a los más pequeños y pensar a los más grandes, le recordaremos siempre.

No habrá más "cállese, vieja loca, vieja de-se-quilibrada", pero vivirá siempre en el recuerdo de los carnavaleros.

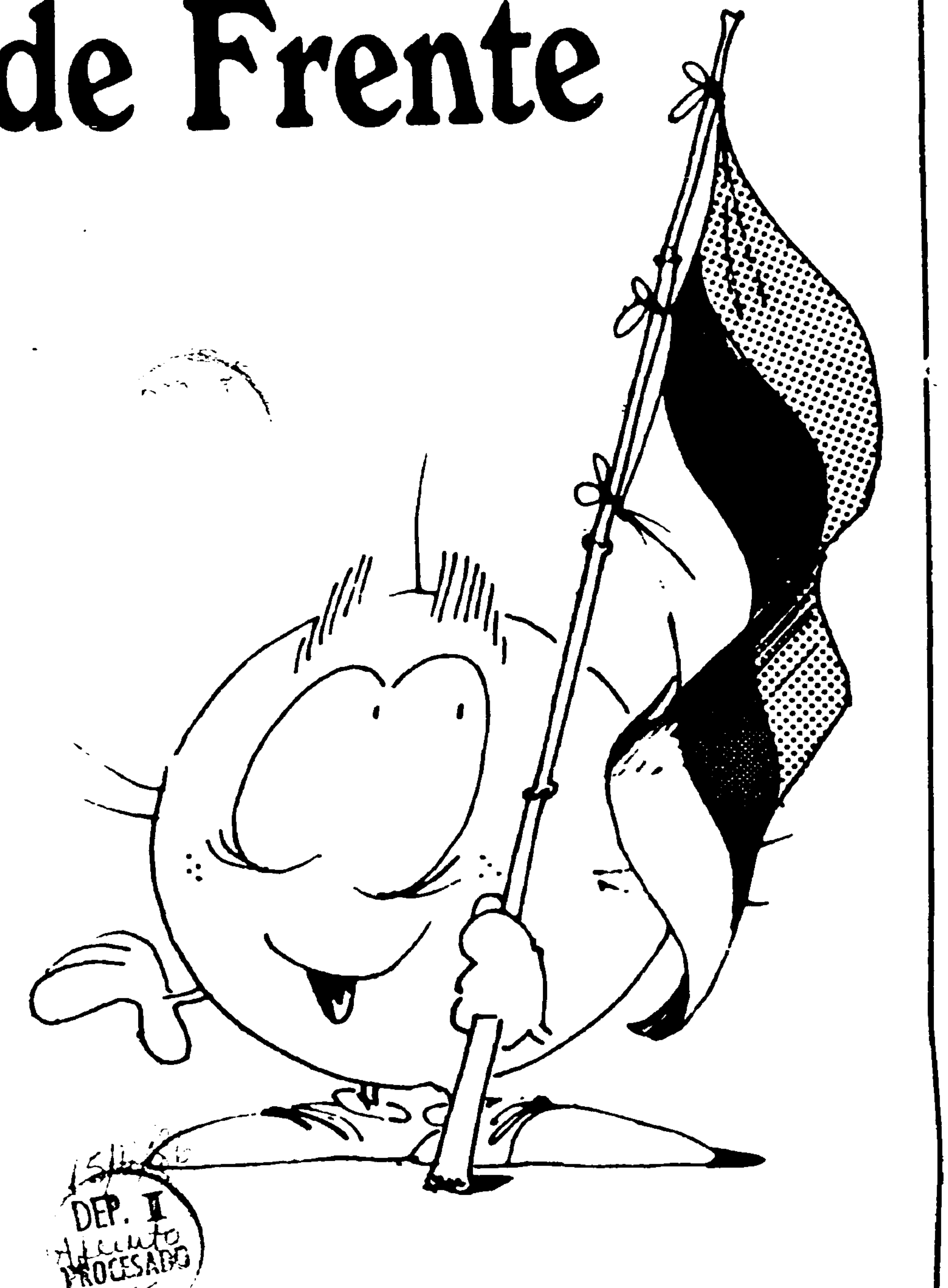
8505264 CARETA

Necrológicas

MARTIN PINTOS BARRETO (Q.E.P.D.) - Falleció el 25 de setiembre de 1985. Su esposa: Secundina González de Pintos; sus hijos: Nélida, Abel, Pablo y Ricardo; sus hijos políticos: Susana, Miriam y Carlos; Sus nietos: Laura, Ricardo Jorge, Javier, Carla, Alvaro Jackelin, Diana, Alex, Martín y Ricardo y demás familiares participan dicho fallecimiento y su sepelio efectuado en el día de ayer en el Cementerio del Norte. Empresa Fco. González S.A.



Vamos de Frente



Con gran intensidad, los jóvenes frenteamplistas vienen preparando las jornadas "Por un futuro mejor y soluciones ahora" de los días 28 y 29 de setiembre.

El domingo 29 la Coordinadora "M" llama a todos los jóvenes a participar en la gran jornada del Parque Batlle, hacia donde partirán, desde distintos puntos de Montevideo, maratones, bicicletadas y marchas. Habrá stands sobre los Derechos Humanos, el XII Festival de Moscú y del Frente Amplio, donde, además, los Comités de Solidaridad con Chile, El Salvador y Nicaragua exhibirán videos.

La oratoria central estará a cargo de un integrante de la Mesa Ejecutiva del FA y del Senador Germán Araújo. Se leerá también una proclama de la Comisión Juvenil del Frente Amplio.

Finalmente habrá canto con la BCG, Darnauchans, Grupo Taipas, Troba, Bismark Vega y otros.

El motivo de esta jornada no es sólo compartir junto a los jóvenes de todo Montevideo la alegría, sino dar respuesta a sus inquietudes frente al momento político que vive el país. Por eso plantean sus reivindicaciones junto al programa del 25 de agosto y a las soluciones del PIT-CNT, repudiando las agresiones fascistas y en solidaridad con los pueblos que luchan por su liberación, en el marco del Año Internacional de la Juventud y el XII Festival de la Juventud y los Estudiantes realizado en Moscú.

El sábado 28 comenzarán diversas actividades en cada una de las Coordinadoras del Frente Amplio, destacándose las de la Coordinadora "B" en el Parque Rodó y la Coordinadora "E" en el Prado.

La vida puede ser diferente

Casi siete meses nos separan desde que reconquistamos la democracia.

El clima de amplio entendimiento del conjunto de las fuerzas políticas y sociales en los últimos tramos de la lucha antidictatorial generó un cuadro de participación y expectativas juveniles en torno a como sería "vivir en democracia".

Para la inmensa mayoría de los 600 mil nuevos votantes que sufragaron por primera vez el 25 de noviembre pasado fue una nueva experiencia, independiente de su definición partidaria; fue un hecho reconfortante de poder participar, confrontar ideas, decidir, ejercer un derecho negado y postergado.

La campaña electoral tuvo su iman especial, su desafío, vivido con muchas mayores limitaciones durante las "internas" de 1982 en los partidos tradicionales. Los actos partidarios, la militancia en los comités, la pegatina, la insignia orgullosa en la solapa, la caña y la bandera como "escudo protector" contra el pasado-presente aún.

Parte de ese proceso también, fueron los programas de cada partido procurando ganar adeptos y muy especialmente a los jóvenes, fundamentando "sociedades solidarias", "igualitarias" o "compromisos" con cambios de sentido progresistas.

El Frente Amplio sostuvo, al igual que lo había realizado en 1971, un programa de transformaciones profundas para la sociedad, y además una práctica de participación social como no conocía antecedentes la historia uruguaya desde las patriadas independentistas encabezadas por José Artigas.

Lo breve de la campaña electoral y las notorias desigualdades con que corrió el Frente, sólo mencionaremos el hecho de ser desproscriptos tres meses y medio antes de las elecciones, contribuyen a las dificultades que operaron para que los jóvenes, que se unieron a la lucha antidictatorial, percibieran claramente la imposibilidad de que los partidos tradicionales puedan aportar soluciones de fondo a los reales problemas que agobian al país.

En 1971, eso era mucho más claro para miles de muchachos y muchachas, los índices de apoyo recibido por los distintos partidos, así lo verifica.



Estos siete meses transcurridos desde el 1o. de marzo van dando la razón a quienes afirmamos la existencia de una crisis histórica en los partidos tradicionales.

Y una vez más, lo aclaramos para que luego no se deforme esta afirmación, el hablar de esa crisis no implica desconocer las mayorías relativas resultantes de las pasadas elecciones, y un poder de convocatoria que aún mantienen, sino que surge de su incapacidad para dar respuesta a los graves problemas del país, debido a que por su propia composición, albergan intereses económicos antagónicos (contrapuestos), entre quienes ocupan sus puestos de dirección y los sectores populares que podrían votar por ellos.

Para ser más explícitos: el trabajador de las arroceras y el dueño de ellas, aspiran y actúan en función de proyectos de sociedad distintos, o el obreto textil y las grandes patronales como el clan Strauss, de ahí que los partidos tradicionales, más allá del valor o inteligencia personal de tal o cuál dirigente, confrontan esa circunstancia a la que hacíamos referencia.

Hubo quienes votaron en noviembre pasado por "el cambio en paz" y hoy se preguntan ¿es que el cambio significa seguir con las pautas económicas que regían durante el "proceso" o una distribución presupuestal que no varía en lo fundamental los rubros destinados a la seguridad y la represión que existieron durante la dictadura? ¿Es que la paz proviene de que quedemos quietos mientras se continúa vacian do las riquezas del país a través del pago de una deuda externa con la que el pueblo nada tuvo que ver?

También muchos jóvenes optaron por definiciones "contra el pacto", y ahora ven desilucionados como a sus espaldas se habla con quienes poco menos que eran "enemigos irrecociliables" o se recurre a maquiavélicos atajos para no investigar a fondo las violaciones a los derechos humanos, ejemplos de esta triste realidad que desgraciadamente ya abundan.

A siete meses pues, de reconquistada la democracia, el Frente Amplio, con su programa y propuesta de participación cotidiana, no de presentación "delegada", significan el único camino real de cambios para el Uruguay.

Como jóvenes frenteamplistas, es nuestra obligación el salir al encuentro de esos jóvenes que votaron en noviembre pasado por cambios sinceros, reales, que aspiran a vivir en una sociedad solidaria-igualitaria-participativa con justicia social, paz y soberanía.

No somos obtusos, no nos es indiferente lo que hemos conquistado entre todos, los frenteamplistas en cuota parte muy significativa, pero la democracia no es simplemente que no nos detengan por las ideas que profesemos, que se permita formar partidos o sindicatos o no exista la censura de prensa. Democracia política debe acompañarse de democracia social para que sea estable, y eso cada día es más claro, que sólo el Frente Amplio es capaz de lograrlo, como lo dijimos en la campaña electoral.

Hoy los jóvenes uruguayos vamos de frente por soluciones. Porque sí, "la vida puede ser diferente".

R. Rodríguez

"CILINDRAZO"

Se vio, se escuchó, se vibró

• QUEDO CHICO

Por la columna de la UJC ya vimos que iba a ser grande el acto, pero nunca pensé que tendríamos que seguirlo desde afuera, por los parlantes de afuera, porque nuestro Seccional era de los primeros en la columna. Creo que al Cilindro entró la décima parte de la manifestación de la Juventud Comunista. (Uno de los miles de jóvenes, y no sólo jóvenes - que no pudieron entrar al Cilindro).

• UNIDAD FRENTEAMPLISTA

Es un acto del Frente, aunque sea la celebración de un partido dentro del FA. Yo lo entiendo así y me pareció bien traer la bandera de mi sector. Todos somos frentistas. (Un joven con la bandera de uno de los sectores integrantes del FA. Se vieron banderas del PS, PDC, IDI, 26 de Marzo, DA).

• CAPACIDAD

Me acuerdo cuando hicimos el primer acto en el Palacio Peñarol, años antes del golpe. Trabajamos varios meses y fue un gran acto, aunque no puede decirse que lo desbordamos. Ahora hemos hecho el activo de cuadros del Partido, al cual se ingresaba con invitación de acuerdo a listas de compañeros que decidía cada agrupación. Y el primer gran acto fue el del Franzini, y lo llenamos. Ahora quedaron miles afuera del Cilindro. ¿Dónde hacemos el próximo? (Un militante del Regional 5 mientras trataba de encontrar lugar en la tribuna que da espaldas a Industrias).

• BANDERAS

Un mar de banderas rojas, del PCU y la UJC, flameaba junto a centenares de banderas tricolores del Frente Amplio y a la azul y blanca con el sol de la patria. También de Artigas, de los "33", de los grupos del FA, de Cuba, del Frente Sandinista.

• HEROES Y SIMBOLOS

Los inmensos retratos de Artigas y de Lenin presidieron el mitin desde el estrado. En la parte superior de la tribuna que da a Centenario, los retratos de Marx, Engels, el Che, Sandino y Allende. Y en otras tribunas del Cilindro, grandes fotografías de Julia Arévalo y de los mártires y héroes del Partido y la UJC: Líber Arce, Gerardo... nales y de la Juventud Comunista se traían pancartas con retratos de otros mártires comunistas, de Fidel, de Ho Chi Minh, de Seregni, de ...

• PERSONALIDADES

Se encontraban presentes, entre otras personalidades: Luis Rocha, diputado y poeta nicaragüense; Carlos Reverdito, Decano de la Facultad de Arquitectura; Atahualpa del Cioppo, director teatral; el Dr. Hugo Villar, Director del Hospital de Clínicas, dirigente del FA; el Gral. Víctor Licandro, dirigente frenteamplista; la Sra. María Teresa Aiscart, representante en el Uruguay del Alto Comisionado de las Naciones Unidas de Refugiados (ACNUR); la Dra. Alba Roballo, dirigente de Pregón y del FA; Reynaldo Gargano, Secretario General del Partido Socialista; el Presidente de la CUF, Dr. Alberto García, el diputado Nelson Lorenzo (IDI-FA); el Gral. Arturo Baliñas, Presidente del Fidel, y el Dr. Mauricio Kriger, del Frente Nacional de Inquilinos Casa del Inquilino; los senadores del FA y DA Germán Araújo y Francisco Rodríguez Camusso; el Arq. Mariano Arana, dirigente del FA, ex candidato a la Intendencia de Montevideo; José D'Elía, Presidente del PIT-CNT, ex candidato a la vice presidencia de la República; Hugo Cores, dirigente del PVP; los dirigentes frenteamplistas Carlos Elichirigoity y Dr. Pita Fajardo, del Fidel, Fariña, de la UP, Arq. Durán Matto (IDI), Dr Bartolomeo (MPP), Carlos Vassallo, Secretario Gral. del PDC; los diputados del FA Juan Pedro Ciganda (DA) y Ramón Guadalupe, dirigentes sindicales, estudiantiles, representantes del Comité de Familiares de Desaparecidos, personalidades de la cultura, la ciencia y el arte.

• MEDALLAS

"¿Qué medalla podemos ofrecerle a Jaime Pérez y a otros Jaimes, que son, que han sido y que inevitablemente serán el futuro?" "Una medalla de la bella forma de un corazón (...) palpitante (...) caliente y ardorosa. ¿Y qué es eso con forma de corazón, que late y que tiene calidez? Pues es un corazón. Y esa es la medalla, nuestros corazones para Jaime y los otros Jaimes". (Del discurso en el acto del 65 aniversario del PCU pronunciado por el Vice Presidente del Frente Amplio, Dr. Juan José Crottogini).

• MENSAJES

Entre los muchos mensajes de saludo al 65 aniversario, estuvieron los del Dr. José Pedro Cardoso, Dr. Hugo Batalla, del diario cooperativo "La Hora", de Coordinadoras y Comités de Base del FA, de Josef Hroch, Embajador de la República Socialista de Checoslovaquia.

Llegaron al Cilindro saludos del PCUS, del Partido Socialista Unificado de la RDA, del Partido Obrero Unificado Polaco, del Partido Comunista de Argentina, del Partido Comunista Brasileño.

En el Interior también

La celebración del 65 aniversario del Partido Comunista en el interior dio lugar a gran cantidad de asambleas abiertas en todos los departamentos. Además se han realizado actos centrales en varios lugares, estando previstos para los próximos días los siguientes:

Hoy, en Paysandú, en el Cine Club, acto donde hablará E. Valenti. Para mañana, 28 de setiembre, están previstos actos en Rivera (hablará E. Rodríguez), en Melo (orador: Didasko Pérez), en Pando (habla Ofelia Fernández), en San José, en el local de la Sociedad Italiana, habla León Lev, en Juan Lacaze (con Juan A. Toledo como orador), y el 29 será el acto en Tacuarembó, hablando Antonio Cáceres.

SANTA LUCIA
Inauguración Local Seccional PCU

Sabado 28, hora 19
Rivera 445

Habla Ramón Legnani
Canto Popular

65 ANIVERSARIO

Crottogini y Roballo

Dr. Crottogini.- Fue un acto extraordinario. Por la cantidad de público, gran parte del cual no pudo ingresar al estadio; por el recogimiento y la verdadera mística de los entusiastas participantes. Allí alternaron jóvenes con viejos, muchos de la generación de los fundadores, y gente de mediana edad. Fue una demostración de gran unidad, ya que el Frente Amplio se hizo presente por todos sus grupos. Fue una gran fiesta cívica, de acuerdo con la significación del 65 aniversario del Partido Comunista. Un acto que me parece difícil de repetir dada, además, su organización, su oratoria, cerrado con un espectáculo artístico muy apropiado. En resumen, tengo una óptima impresión de esta celebración.

Dra. Roballo.- Estamos acostumbrados a grandes actos del Frente. Y también a que cuando el Partido Comunista llama a sus militantes, a sus simpatizantes y a sus hermanos del Frente Amplio, todos concurrimos a la cita. Pero nunca imaginamos que pudiera darse un acto de esa dimensión, con ese color, con ese fervor, con un público tan lúcido, y con una oratoria que trasmitió un mensaje tan importante. Nosotros lo vivimos como una gran victoria del compañero de coalición y la de un partido que pagó un precio tremendo en esta década infame. Allí estaba, tras ese precio altísimo de sangre, muerte, persecución, renovado e intacto en esta democracia que debemos cuidar. Fue un acto muy frentista y muy unitario, no sólo por su mensaje, por las banderas del Frente Amplio, por lo que vivó a Seregni, sino porque los que llegamos allí fuimos recibidos cariñosamente y con demostrado aplauso, que de repente no merecemos. Sentíamos a los hermanos del camino hacia el socialismo y el cambio en este pequeño país. Esto sirve para toda la lucha del Frente. Que sea siempre así.

Sí, León, sí: hoy es primavera

NO me refiero al breve hoy que limita con la medianoche. No a la estación que florece en los prados y se funde luego en los calores del verano. Hablo de ese HOY que tú mencionas, León, marchando en esperanzado despejado ya por heroicos compañeros, transitado ahora por multitudes.

¡Qué tarea gigantesca, León! Qué venturosa se ve ya la senda, pero basta tornar la mirada para encontrar la sangre derramada, el horror y la angustia padecida. Es que es poderoso el enemigo de los pueblos. Mientras cargadas de oropeles, promesas de bonanzas jamás cumplidas, siembra de hambre y miseria. ¡Cuánta fortuna vertida para el engaño! Nada destinado a la vida. Siempre jugados a la muerte.

En sus lujosas mansiones el enemigo lucubra insidias, instrumenta el engaño de los pueblos, custodia fielmente sus capitales depositados lejos, mientras se atreven a evocar por inanición, los que tiritan en las noches, mientras hurgan en la basura, no son más que simple parte del paisaje natural, simple consecuencia de la vida.

¡Qué horror, León! ¿Qué no haremos nosotros por esos niños? ¿Qué ropas no buscaremos para abrigar sus cuerpos? ¿Qué alimentos no dremos a su alcance? ¿Cuántos uruguayos que nacen con sentencia previa pondremos en la escena de la vida plena?

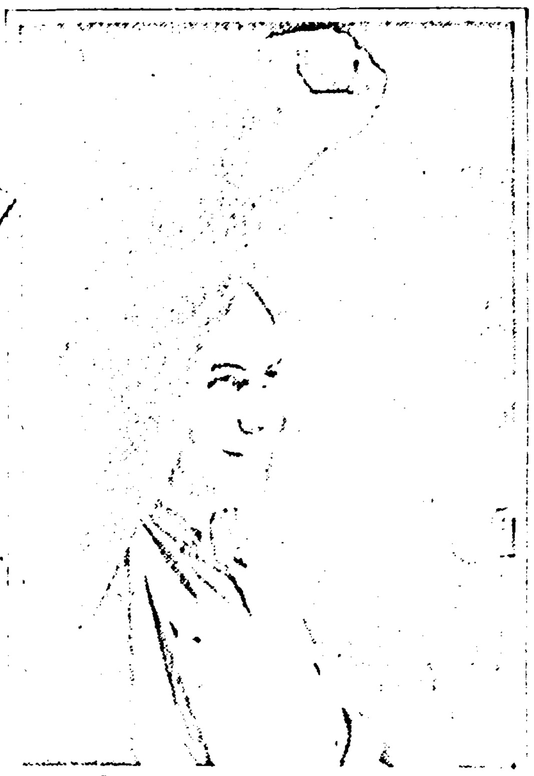
Eso decía tu grito, León, anunciando la primavera que vivimos: tu grito fue un canto de paz, porque es sólo paz lo que anhelamos y vamos conquistando. Lo pides con alegría infinita. Tú, que como tantos compañeros atravesaste el "infierno" habitado por seres extraños a nuestro mundo, especialistas del terror y del sadismo.

¡Cómo ha girado el mundo, León! ¡Cómo ha girado! Recuerdo en mi pueblo, siendo niño, los actos del Partido Comunista. Una veintena de personas rodeando a un orador subido en un cajón, bajo un farol de esquina. Yo miraba a distancia aquella inesperada actividad. Cerca, desde los espesos árboles, partían gritos, insultos, piedras, y la precipitada fuga cobarde. ¡Siempre desde las sombras...!

Aquellas piedras fueron más tarde cuchillos, balas, bombas. Crecía el poder de las armas, de la misma manera crecía el número de quienes rodeaban a los oradores. El enemigo poderoso fue quedando al desnudo. Hoy, León, el pueblo va ubicando a los protagonistas a un lado y otro del engaño. Por eso lava las heridas de nuestros torturados, levanta sus brazos victoriosos, pone en los labios la más dulce de las sonrisas. Venera a los que cayeron en la lucha.

Por eso, tu grito triunfante, León, por eso el homenaje del venerable Crottogini, ofrendando nuestros corazones a Jaime Pérez. Por eso Jorge, Rita, Altesor, Massera, Rosario y tantos otros son ejemplo y admiración de multitudes, modelos para el monumento a los héroes que propone el compañero Arismendi.

Sesenta y cinco años de marcha corajuda, hicieron una patria el sábado en el Cilindro. Tu grito, León, fijó el comienzo de esta primavera ya sin límite de tiempo. Un coro gigantesco entonó el canto de los pueblos. Mientras sus enemigos no encuentran sombras suficientes para ocultar sus andanzas, la marcha de la verdad y la justicia avanza, inexorablemente.



Francisco Agustyniak

(51)

1/11

MEMORANDUM N 053 85

I - **ASUNTO:** Inspectores de Secundaria

II - **EVALUACION:** A - 1

III - **T E X T O :** A los efectos de ampliar información se remite lista de inspectores que cesaron de su cargo el 19/MAR/85, por R.C. 3/985 y de las que fueron notificados el [illegible]/MAR/85.

IV - **DISTRIBUCION:**

Original - Departamento I/S.I.FF.AA.

Copia 1 - Archivo Analistas S.I.FF.AA.

Copia 2 - Sector Educación ANALISTAS

República O. del U[illegible]

001/11

A la Comisión Investigadora

ENJEN

NOTA ACLARATORIA

Las planillas siguientes, se refieren a datos ESENCIALES de los Inspectores de Educación Secundaria que cesaron el 19/3/85, por R.C.3/2/85 del Consejo respectivo y de la que fueron notificados el 20/3/85.

Corresponde señalar.

1º) Los datos que se indican, NO representan en modo alguno, la totalidad de méritos funcionales válidos para desempeñar los cargos. Ellos se hallan en los diferentes legajos de los Titulares.

2º) Los Concursos a los que se hace referencia, son:

- Concurso de Libre Oposición (seis pruebas con carácter eliminatorio)
- Concurso de Méritos y Oposición (carpeta de méritos y tres pruebas de carácter eliminatorio)
- Concurso de Méritos entre egresados del Instituto de Profesores "Artigas" (I.P.A.)
- Concurso de Méritos para egresados de la Sección Agregaturas que constituyó el antecedente inmediato a la creación del I.P.A.
- Ingresados como consecuencia de haber completado una "Agregatura". Se realizaba, durante tres años, Práctica Docente con un Profesor del Sistema, de Alta Calificación y se homologaba la actuación por disposiciones dictaminadas por la Autoridad y contenidas en Circulares muy antiguas.

3º) Los funcionarios que determinaron su efectividad por la "Ley Nº 14.100", se acogieron al beneficio de esta disposición dictada en 1972 por los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

4º) Los escalafones que se indican son de dos clases:

a) Escalafón Inspectivo (grados 8 al 11)

b) Escalafón Docente (grados 1 al 7)

En la columna "Grad.Esc.Doc.", se indica el grado escalafonario de cada Titular en el "Escalafón Docente" y el año en el cual accedieron a dicho grado. Para pasar de un grado a otro, se requieren cuatro años de servicio continuados en el mismo grado.

NOMBRE Y APELLIDOS	ASCENSO INSP.	Gdo 3	Gdo 5	Gdo 10	Gdo 11	Gdo ESC DOC.	EDAD	ASIGNATURA	AÑOS DE SERVICIO / INGRESO A LA DOCENCIA / CAPACIT. TEC-DOCENTE
Mercedes CHIFFLET de PEREZ	R.C. 4 42 77 24 1 77	R.I. 6 1 79 22 2 79	R.I. 40 65 82 5 11 82	R.I. 8.5 84 2 3 84	R.I. 30/43 84 17 9 84	7/83	50	BIOLOGIA	26 años Concurso de Méritos Egresada de I.P.A.
Virginia ORIBE de TRAIBEL	R.C. 45/1 75 29/5 75		R.I. 6/1 79 22/2 79	R.I. 49 103/83 16/12/83		7°/76	52	ED. MUSICAL	32 años Concurso Libre Oposic. Maestra
Gaspar MIGNONE BRAMBANI	R.C. 45/1/75 29/5/75	R.I. 6/1/79 22/2/79	R.I. 6/73 83 11/2/83	R.I. 30/43/84 17/8/84		7°/71	65	BIOLOGIA	40 años Concurso Agregatura Fac. Medicina (2 años)
Mario GUERRA ZABALA	R.C. 45/1 75 [illegible]		R.I. 6/1/79 22/2 79			6°/84	42	FISICA	20 años Concurso Libre Oposic. Fac. Ingeniería (6 años) Fac. Humanidades (3 años)
Victor LAMONACA FABIERE	R.C. 45 07/73 23 7 73	R.I. 6/1/79 22/2/79	R.I. 6/73/83 11/2 83			7°/71	58	HISTORIA	37 años Concurso Sección Agregaturas
Magdalena RADOVICH de LOUREIRO	R.C. 45/1 75 29/5 75	R.I. 6/1/79 22 2 79	R.I. 6/73/83 11/2/83			7°/83	48	ED. MUSICAL	27 años Concurso Méritos Egresada I.P.A.
Selva MARTINEZ de BASSAGODA	R.C. 20 19 76 27 2 76	R.I. 6 1 79 22 2 79	R.I. 6/73/83 11/2/83			7°/66	62	QUIMICA	43 años Concurso Agregatura Ingeniero Química
Gladys LIMA IPAR	R.C. 14/14 78 22 2 78	R.I. 6-1-79 22 2 79	R.I. 8/57/84 2/3/84			7°/73	61	GEOGRAFIA	34 años Designación Directa Egresada Sec. Agregatura Fac. Notariado (2 años)
Mirtha TORTORELLA PIFFARETTI	R.C. 14/17 78 22 2 78	R.I. 6/1/79 22 2 79	R.I. 8/57/84 2/3 84			6°/81	45	DIBUJO	24 años Concurso Méritos y Opos. Arquitecta
Marina CERDEIRAS de DAMIANI		R.I. 46 79 82 17 12 82	R.R. 11 84 31 12/84			7/78	51	QUIMICA	31 años Concurso Egresada I.P.A.

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO Insp.	Gdo.	Gdo.	Gdo. 10	Gdo. 11	GDO. DOC.	EDAD	ASIGNATURA	AÑOS DE SERVICIO INGRESO A LA DOCENCIA CAPACIT. TECN-DOCENTE
Artigas [illegible] BRUM.		R.I. 6/1/79 22/2/79	R.I. 7/4/[illegible] [illegible]			6 82	61	HISTORIA	23 años Concurso Méritos y Uposición
Ma. Agustina SCHROEDER de CASTELLI.	R.C. 45/1/75 29/5/75	R.I. 6/1/79 22/2/79				5°/[illegible]	67	FILOSOFIA	17 años Concurso Fac.Humanidades Dipl.Est.Superiores(Franci
Mauricio SCHURMANN PACHECO.	R.C. 34/11/77 24/5/77	R.I. 6/1/79 22/2/79				7°/71	65	HISTORIA	39 años Designación Directa Curso Prof. Agregado Fac.Derecho(3 años)
José TURELL ROVIRA.	R.C. 14/17/78 22/2/78	R.I. 6/1/79 22/2/79				7°/8[illegible]	63	MATEMATICA	28 años Concurso Mérit. y Opos Fac.Ingeniería(5 años)
Elda CABRERA de CUELLO.	R.C. 14/17/78 22/2/78	R.I. [illegible] 22/2/79				7°/8[illegible]	51	FRANCES	27 años Concurso Egresada I.P.A.
José Francisco ESTAPE ETCHEVERRY.	R.C. 14/15/7[illegible] 22/2/7[illegible]	R.I. 6/1/79 22/2/79				7°/82	50	HISTORIA	26 años Concurso Mérit.y Opos. Egresado I.P.A
Nancy CUSMANICH de LONCHAR.	R.C. 14/17/78 22/2/78	R.I. 6/1/79 22/2/79				7 /84	49	INGLES	25 años Concurso Mérit.yOpos. Egresada(Fran.Ing.)I.P.A Univ. de Londres(1 año)
Jorge CARBONELL SUSENA.	R.C. 14/14/7[illegible] 22/2/7[illegible]	R.I. 6/1/79 22/2/79				5°/81	40	MATEMATICA	21 años Concurso Libre Oposic. Fac.Ingeniería(3 años) Master Estadística
Julio DE LA FUENTE ARBILDI.		R.I. 6/1/79 [illegible]				7°/79	65	FISICA	41 años Ley 1933 Ingeniero(Medalla Oro)
Arais PEREIRA ARIETA.		R.I. 6/1/79 22/2/79				7°/79	58	ID. ESPAÑOL	35 años Concurso mérit.yOposic. Maestro;Inst.Est.Sup.

DPTO. I PROC. 19/5/80

	ASCENSOS					Gdo. Esc. Doc.	EDAD	ASIGNATURA	AÑOS DE SERVICIO INGRESO A LA DOCENCIA CAPACIT. TECN.-DOCENTE
	[illegible]	Gdo. 8	Gdo. 9	Gdo. 10	Gdo. 11				
Ma. Angélica LISSARDY de MONSERRAT.		R.I. 6/1/79 22/2/79				78/79	58	LITERATURA	30 años Concurso mérit.yuposic. Inst.Est.Superiores ~~Doctorado Fac.de Madrid~~
Guzmán FERNANDEZ CUELLO.		R.I. 6/1/79 22/2/79				PROV.	6[illegible]	ED. FISICA	20 años En E.Secundaria:6 años
Francisco IBARRA RODRIGUEZ.		R.I. 6/1/79 22/2/79				PROV.	[illegible]	ED. FISICA	Militar
Ana Ma BONINO de MASTRANGELO.		R.I. 13/85/81 6/5/81				7°/81	47	ED. MUSICAL	28 años Concurso Oposición
Luis BLANCO VILA.		R.I. 13/85/81 6/5/81		23/8/86		7°/82	62	ASTRONOMIA	24 años Concurso Libre Oposic. Militar
Enzo ECHEVERRIA PEREZ.		R.I. 13/85/81 6/5/81				7°/82	60	ASTRONOMIA	24 años Concurso Mérit.yuposic. Ingeniero Agrimensor Fac.Humanidades
Hector DEAMBROSI CHURRUT.		R.I. 13/86/81 6/5/81				7°/83	53	MATEMATICA	29 años Concurso Mérit.yuposic. Ingeniero Agrimensor
Loredana SIMONI POLTRONIERI		R.I. 13/85/81 6/5/81				7°/84	50	ITALIANO	25 años Concurso Egresada I.P.A. Profesora de I.P.A.
Myrna TORELLO de IGLESIAS.		R.I. 13/86/81 6/5/81				[illegible]	43	ED. MORAL	20 años Concurso Oposición de Ed. Cívica;Int.Derecho Abogada
Oscar GALLARDO SAES.		R.I. 13/86/81 6/5/81				PROV.	56	ED. FISICA	14 años Militar

8505265

665

NOMBRES Y APELLIDOS	INSP.	6to.	do.9	do.10	do.11	GDO ESC. DOC.	EDAD	ASIGNATURA	AÑOS DE SERVICIO INGRESO A LA DOCENCIA CAPACIT. TECN.-DOCENTE
Fanny PITTNER de ZIROLLI		R.I. 46/79 82 17/12/82				73/71	[illegible]	GEOGRAFIA	40 años Designación directa Agregatura Fac.Humanidades
Lydia BELORA de VERA		R.I. 46/79/82 17/12/82				7/78	50	HISTORIA	31 años Concurso Mérit.y Oposic.
Ma. del Carmen ALVAREZ de BALANTE		R.I. 46/79/82 17/12/82				6°/84	43	QUIMICA	22 años Concurso méritos Egresada de I.P.A.
Maydee FYNN de BARRABINO		R.I. 15/45/83 22/4/83				7°/81	50	FISICA	27 años Concurso(Física-Astron) Egresada de I.P.A.
Violeta BELOS de ZULUAGA		R.I. 17/122/83 6/5/83				7°/81	4[illegible]	ED. MORAL	27 años Ley Nº 14.106(Francés) Graduada Ed.Moral,1978)
Luis PEREZ IGLESIAS		R.I. 17/122/83 6/5/83				6°/81	60	DIBUJO	24 años Concurso Mérit.y Oposic Arquitecto
Ma. Elizabeth PIAZZE de SEMPOLIS		R.I. 17/122/83 6/5/83				6°/81	43	HISTORIA	20 años Concurso Egresados Egresada de I.P.A.
Aida BERNARDON de CERVINO		R.I. 17/122/83 6/5/83				6°/[illegible]	47	GEOGRAFIA	25 años Concurso Egresada de I.P.A.
Nery MARTINEZ de MURACCIOLE		R.I. 17/122 83 6 5 83				6°/82	52	ID. ESPAÑOL	24 años Concurso Mérit. y Oposic.

NOMBRES Y APELLIDOS	INGR.	ASCENSO Gdo. 8	Gdo. 9	Gdo. 10	Gdo. 11	GDO. F.C.	EDAD	ASIGNATURA	AÑOS DE SERVICIO INGRESO A LA DOCENCIA CAPACIT. TECN/DOCENTE
Elida FELIPPONE de GARCIA		R.I 17/12?/83 ?/5/73				?°/86		GEOGRAFIA	23 años Concurso Mérit. y Oposic.
Ida TRAMONTIN DUCASSOU.		R.I 2?/? /73 27 5 ?				?°/81	54	ID. ESPAÑOL	28 años Concurso Egresados Maestra; Egresada I.P.A.
Ma Josefina SCHMIDT GAZZANO.		R.I 25 ?9				78/81	50	[illegible]	26 años Concurso Libre Oposición Cursos de: Magisterio, I.P.A; B. Artes
Ma Nelida BARBOZA de GARCIA.		R.I 25 12 1977 83				78 84	?0	ID. ESPAÑOL	26 años Jubilada
Haydee FIORITTO de NUNNES.						58 82	60	DIBUJO	20 años Ley Nº 14.106 Cursos de: Magisterio + B. Artes
Helena COSTABILE de AMORIN		R.I 25 120 83 19 8 83				58 82	41	FILOSOFIA	19 años Concurso Egresados Egresada I.P.A. Fac. Notariado (2 años)
Nicomedes MARQUEZ FERNANDEZ		R.I. 86 128 83 30/9/83				PED.	60	ED. FISICA	40 años En E. Secundaria: 4 años
Margarita MORENO TONELLI.		R.I. 46				7°/8?	54	MATEMATICA	28 años Concurso Mérit. y Oposic. Ingeniera
Reina CAWEN PRIETO.		R.I 8 57 13/8				78 77	65	ID. ESPAÑOL	33 años Maestra Jubilada
Leonor MORGUIA de WELTERS		R.I 8/57/84 2/3/84				7 /78	53	BIOLOGIA INGLES	28 años Concurso Egresada de I.P.A.

NOMBRES Y APELLIDOS	ASCENSO					GDO. ESC. DOC.	EDAD	ASIGNATURA	AÑOS DE SERVICIO INGRESO A LA DOCENCIA CAPACIT. TECN.-DOCENTE
	INSP.	Gdo. 8	Gdo. 9	Gdo. 10	Gdo. 11				
Alberto CASTRO OYOLA		R.I. 8/57/84 2/3/84				7º 81	47	MATEMATICA	25 años Concurso Libre Oposic. Arquitecto
Julieta TIRIBOCCHI de EVIA		R.I. 8/57/84 2/3/84				7º/81	44	FRANCES	27 años Concurso de Méritos Egresada de I.P.A.
Argentina ANDREOFF ATANASCO		R.I. 8/57/84 2/3/84				7º/81	61	MATEMATICA	25 años Ley Nº 14.106 Fac. Arquitectura (4años)
Esperanza GASCUE PASTORINI		R.I. 8/57/84 2/3/84				7º/81	52	ITALIANO	25 años Concurso Egresados Egresada (Fran. Ital) I.P.A Profesora Centro II
Delis BENITEZ PADILLA		[illegible]				6º/81	58	FILOSOFIA	24 años Concurso
Marta MASSARONI LUCEY		R.I. 8/57/84 [illegible]				6º/81	40	QUIMICA	25 años Concurso Mérit. y Oposic.
Ma. Aurora CAL de SOMMA		R.I. 8/57/84 2/3/84				6º/81	50	BIOLOGIA	23 años Concurso Egresada de I.P.A. Profesora Centro II
Cristina FERNANDEZ de BARONIO		R.I. 8/57/84 2/3/84				6º [illegible]	42	ED. MUSICAL	23 años Concurso Egresada de I.P.A.
Olga AMORIN MONTANS		R.I. 8/57/84 2/3/84				6º [illegible]	49	QUIMICA	19 años Concurso Química
Adan Manuel TREJO VAZQUEZ		R.I. 8/57/84				5º [illegible]	44	MATEMATICA	23 años Concurso Egresado de I.P.A.

23/5/86

NOMBRES Y APELLIDOS	INSP.					[illegible] DOC.	EDAD	ASIGNATURA	AÑOS DE [illegible] INGRESO A LA [illegible] CAPACIT. TECN.-DOCENTE
Norma COSTA de BELEN		8/57/84 2/3/84				5 54	46	INGLES	18 años Ley Nº 14.106 Egresada Alian. Urug-EEUU
Osvaldo CURBELO GALLETO.		R.I. 8/57/84 2/3/84				-	47	MANUALIDADES	25 años Concurso Maestro Técnico Técnico Mecánico U.T.U
Nelida SAREDO de RODRIGUEZ.		R.I. 29/41/84 10/8/84				7º/78	[illegible]	QUIMICA	30 años Concurso Mérit. yOpos. Química
Ethel DUTRA VIEYTO.		R.I. 29/41/84 10/8/84				7º/81	52	LITERATURA	29 años Egresada de I.P.A.
Juan Carlos PELUFFO PICARONI.		R.I. 29/41/84 10/8/84				7º/81	50	ASTRONOMIA FISICA	29 años Concurso Libre Oposición Agrimensor
Ma. Teresa VILLAR de BOVIO.		R.I. 29/41/84 10/8/84				7º/83	49	ED. MORAL	26 años Concurso Egresados Egresada de I.P.A.
Edith CEAN de ERCOLI.		R.I. 29/41/84 10/8/84				6º/81	52	QUIMICA	24 años Concurso de Egresados Egresada de I.P.A.
Alicia BORCHE LOPEZ.		R.I. 29/41/84 10/8/84				6º/81	51	GEOGRAFIA	24 años Concurso Mérit.y Oposic. Maestra
Spickerman RODRIGUEZ GOMEZ.		R.I. 34/117/84 14/9/84				PROV.	58	ED. FISICA	33 años (Fuera de Secundaria)
Raquel PIAGGIO		R.I. 35/31/84 21/9/8[illegible]		009		6º/83	49	DIBUJO	22 años Concurso Mérit.yOposic. Fac.Arquitectura(2 años)

8505265

ILEGIBLE	INSP.	Gdo 8	Gdo 9	Gdo.10	Gdo.11	ESC DOC.	EDAD	[illegible]	AÑOS DE SERVICIO INGRESO A LA DOCENCIA CAPACIT. TECN.-DOCENTE
Silvia COGORNO de BASILE		R.I. 49/26/84 27/12/84				7/79	52	LITERATURA	30 años Concurso Sección Agregaturas
Nelly ROBELLA NIN		R.I. 49/26/84 27/12/84		23/5/86		7/79	52	ED. MORAL	30 años Concurso Egresada de I.P.A.
Mª Elida MONDIN de ROCCA.		R.I. 49/26/84 27/12/84				7/79	53	HISTORIA	30 años Concurso de Méritos Sección Agregaturas Escribana
[illegible]		R.I. 49/26/84				7/79	47	BIOLOGIA	27 años Concurso Mérit.yOposic. Nurse
[illegible]		[illegible]				7/84	54	HISTORIA	25 años Designación Directa Sección Agregaturas
[illegible]		R.I. 49/26/84 27/12/84				6/83	45	INGLES	23 años Concurso Mérit. y Oposc Egresada Alianza Urug-EEUU
[illegible]		R.I. 49/26/84 27/12/84				6/84	39	BIOLOGIA	22 años Concurso Egresados Egresada de I.P.A.
[illegible]		R.I. 49/26/84 27/12/84				5/81	51	FRANCES	21 años Concurso Mérit.yOposic.
[illegible] CUNHA		R.I. 49/26/84 27/12/84				5/81	46	GEOGRAFIA	21 años Concurso Maestra
O. [illegible] FAHN SANCHEZ		R.I. 49/26/84 27/12/84		010		5/81	46	[illegible]	21 años Concurso Maestro

ILEGIBLES

FIC III

8505265

NOMBRES Y APELLIDOS	ASCENSO INSP.	Gdo. 8	Gdo. 9	Gdo. 10	Gdo. 11	GDO. ESC. DOC.	EDAD	ASIGNATURA	AÑOS DE SERVICIO INGRESO A LA DOCENCIA CAPACIT. TEC. DOCENTE
Alicia Rey de Rodriguez		P.I 19/25/84 27/12/84				5º/83	41	BIOLOGIA	20 años Concurso Egresada de I.P.A.
Jorge Torelli Gutierrez		R.I. 19/26/84 27/12/84				5º/84	63	FILOSOF.	16 años Ley Nº 14.106 Fac. Abogacía (4 años)
Ruth Olivera de Souza		R.I. 78/5/85 18/2/85				6º/78	44	BIOLOGIA	22 años Ley Nº 14.106 Fac. Medicina (2 años)

23/5/84 (20)

FTC. III

8505265

11/11

(62)

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS 1/5

CAMPO MILITAR

28SET985

EVAL. 3 4.2

Sgto. Vieira
VIEIRA

PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY

- El diario "La Hora" del día 28/SET informa del acto organizado por el Regional Este del PCU (Canelones) festejando el 65 aniversario del Partido.

La parte oratoría estará a cargo del integrante del Comité Central, Daniel BALDASARI y por el Regional del Este Daniel PAZOS y Alvaro VILLAR.

El acto culminará con un festival de canto popular.

UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS(UJC)

- El dia 20/SET a las 19.00 hrs., la Seccional 10 de la UJC inaugurará un local el que está ubicado en Juan de Dios Peza y Lombardini. Estará presente en el acto el Secretario Nacional de Organización de la UJC. Harán uso de la palabra además Luis MARTINEZ,Carlos TUTZO y Marisa Lidner, finalizando el acto con un festival de Canto Popular, una exposición de la historia de la UJC y candombaile.

INSTITUTO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES DEL URUGUAY (IELSUR)

- El dia 27/SET , cinco ex reclusos presentaron denuncia ante el juzgado en lo Penal de 8°Turno, manifestando haber sido objetos de torturas en la Dirección de Información e Inteligencia de la Policía. Los denunciantes son: Gustavo ALSINA,Abayubá Raúl CRASSI , Diego DAMIAN Daniel SANTIN y Francesca VASSELLI.

GRUPOS DE ESTUDIOS SOCIALES DEL URUGUAY (G.R.E.S.U.R.)

- Fué realizado por el diario "La Hora" un reportaje a integrantes de G.R.E.S.U.R. , en su sede ubicada en 18 y Minas.

GRESUR nuclea a un conjunto de investigadores,docentes estudiosos de diversas disciplinas sociales que se guían por la teoría y la metodología marxista.

Entre los entrevistados La Hora estuvo con Ruben YAÑEZ,Juan FLO,Julio RODRIGUEZ,Luis José RODRIGUEZ,Pablo BENVENUTO,Julio BADIA,Nelson RODRIGUEZ, Mario DOTTA, Beatriz y Luis STOLOVICH, Lila RAMOS,Oribe ORIGOYEN, Saúl IRURGOYEN, Matilde BIANCHI,Amanecer DOTTA,Washington

8505267

BENAVIDEZ, Dr. Tabaré GONZALEZ, Dr. Alberto GRILLE y como invitada especial a dictar cursos se encuentra Lucía SALA DE TOUROX.
En el reportaje se informa que el día 7/OCT comenzará un período de cursos , tratándose de un ciclo experimental.de dos meses.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (T)

1 - Por intermedio de una Agencia, se toma conocimiento que el día 16/SET, los dirigentes del MLN (T), Lucía TOPOLANSKY, Julio MARENALES,Luis ALMIRATI, DE NEGRI y Augusto Teodoro GREGORY, se reunieron en la C. RIVERA en el local de la ex Cooperativa "Lagri" con integrantes del mivimiento de esa ciudad, entre los que se encontraban : Elena WATERMAIN GALLO LIMA, Lourdes FERRON MONTERO DE GALLO, Eduardo PEREIRA ROLLAND, REQUENA LOPA ACOSTA, Nair LARROYOS, Ariel Heber PROTTI MICHELINI, Daniel VARGAS SANCHEZ, Willi PUYOL, Jorge Elías DA SILVA, Carlos Diego CUÑA, Ernesto V. MORALES, Carlos Yamandú VONDER PUTTEN, Heber RIBEIRO, José Luis PROTTI, Hamblet LARRAÑAGA, Luis VARGAS, Gustavo Adolfo ROJAS CACERES, Geremías RIVERO LUZARDO .

Los dirigentes del MLN (T) viajaron en una camioneta Mercedes Benz color blanco, matrícula de Montevideo N°704.172, la que era conducida por Gregory.

Durante la reunión, se pudo detectar un sistema de seguridad que era cumplido por Heber RIBEIRO y Jorge Elías DA SILVA.
Asimismo se informa que la dirigencia se alojó en la chacra, propiedad de Ariel Heber PROTTI, viajando el día 17, en dirección a la C. LIBRAMENTO.

2 - Por intermedio de una Agencia, se tiene conocimiento que el MLN(T), tendría una cuenta bancaria a efectos de recibir moneda extranjera, en el Banco de Montevideo.
La cuenta está registrada con el N°01/2654/2 y se encuentra a nombre de: Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, Jorge MANERA LLUVERAS, Julio MARENALES SAENZ y Raúl SENDIC.

10 coordinadoras juveniles realizan jornadas en distintos barrios de Montevideo

Este fin de semana será de los jóvenes y del F.A.

CARTELERA FA

Actividades para hoy

Seccional 10ª de la UJC inaugura local



Hoy, a partir de las 19 hs., en Juan de Dios Peza y Lombardini, se realizará la inauguración del local de la Seccional 10ª de la UJC. Conversamos con Marisa Lindner, Secretaria Seccional, quien nos manifestó que los jóvenes comunistas del Seccional llegan a la inauguración **"en un clima de gran combatividad, después de haber dado grandes batallas en el movimiento estudiantil, por la democratización de la enseñanza, junto a los jóvenes trabajadores, luego de haber realizado importantes jornadas juveniles del Frente Amplio en la Coordinadora N y múltiples actividades más".**

El acto contará con la presencia de Felipe Martín, Secretario Nacional de Organización de la UJC. Harán uso de la palabra también Luis Martínez, Carlos Tulzó y Marisa Lindner.

"Habrá canto popular, una exposición de la historia de la UJC y finalizará en un gran candombaile", finalizó diciéndonos y reiterando la invitación Marisa Lindner.

JORNADA PARA JOVENES EN LA COORD. "G"

Organizada por las juventudes de la Coord. "G" del F.A. se realiza hoy a partir de las 15 horas en Luis Batlle Berres y Tomkinson una gran Jornada para Jóvenes, en la cual habrá deportes, fogones, canto popular y contará con la participación de integrantes del Comité de Solidaridad con Nicaragua y el senador frenteamplista José Germán Araújo.

ACTIVIDADES DEL MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA

Audición Radial: El senador Francisco Rodríguez habla de lunes a sábado por CX 42, a partir de las 11.30 horas.

Hoy reunión de la juventud. A partir de las 16 horas en Tacuarembó 1535 para considerar importantes asuntos relacionados con la jornada del 19.

Organización y movilización. Se convoca a todos los compañeros de la Comisión de Organización y Movilización para una reunión hoy a las 15.30 en Tacuarembó 1535.

Andrés Di Bartolomeo. Hoy a las 19.30 horas estará Andrés Di Bartolomeo en el Cté. "Vendedores y Viajantes" en Cuareim 1432; mañana a partir de las 10.30 en la Coordinadora por Soluciones de Malvín Norte en Hipólito Yrigoyen e Iguá a las 16 horas en la Comisión de Fomento del Barrio "La Chacarita" en Cno. Maldonado K. 12 1/2

COMITE 18 DE MAYO

Hoy comienza un importante ciclo de charlas sobre HISTORIA E IDEAS POLITICAS, organizadas por este comité de la Coord. "M" a realizarse en el local de Av. Italia y Garibaldi. A las 17 hs. el Prof. J. Rodríguez [illegible] sobre ARTIGAS Y LA REVOLUCION ORIENTAL.

CTE. ANDRESITO. Proyecta hoy a la hora 20 "La Historia Oficial" en el local de Pedro Cosio 2060.

"La juventud junto al pueblo por un futuro mejor", "La juventud por soluciones ahora", "Encuentro juvenil por la paz y la amistad", "Por la paz y la solidaridad antimperialista", etc. Muchas consignas para un solo sentimiento. Este fin de semana los jóvenes frenteamplistas unidos por el deseo y exigencia de soluciones para el pueblo y el sentimiento de solidaridad internacional con los pueblos que luchan contra el imperialismo y la paz en el mundo, realizan en distintos puntos de la ciudad, jornadas de encuentro donde se invita a todo el pueblo en general. LA HORA dialogó con integrantes de las comisiones juveniles de las coordinadoras que organizan estas reuniones.

"POR UN FUTURO MEJOR, SOLUCIONES AHORA" es la consigna con que mañana se realiza la jornada juvenil de la Coord. "M" del F.A. De la comisión juvenil que organiza el encuentro, hablamos con *Pablo Guerra*, *Daniel Chasquetti* y *Alejandro Rinaldi*, que marcaron el apoyo recibido de las Coord. "N" y "L", así como de los frenteamplistas de los liceos 28, 7, 12, 10, 30 y Latino. En sólo 15 días han podido organizar una jornada que contará con 10 stands, charlas, deportes, oratoria y canto popular.

Chasquetti indicó que el encuentro *"se realizará en afán de dar respuesta a la realidad de la política actual, donde los jóvenes quieren mostrar sus ganas de participación, con un gran nivel organizativo. Esto demuestra que desde las bases se puede lograr mucho, movilizándose"*.

P. Guerra señaló que en este festejo juvenil, en base a stands y exposiciones *"se podrá ver la lucha de los jóvenes en la dictadura y el papel que hoy juegan en la sociedad"*.

Movilizaciones en el centro de la capital

Rafael Alvarez y Gustavo Carabajal son dos integrantes de la comisión (en formación) que nuclea a los jóvenes de la Coord. "A". Ambos resaltaron la importancia de la jornada de hoy; Rafael indicó que *"se podrán desarrollar las propuestas juveniles mostrando la cara del F.A. y dando soluciones a los problemas nacionales y específicos de la zona. No tenemos una Plaza de Deportes en la zona, y el liceo sólo tiene hasta 4° año. Donde estaba el Liceo Rodó, hoy hay una playa de estacionamiento y los compañeros que quieren seguir 5° y 6° deben hacerlo en otras zonas con el encarecimiento de locomoción"*.

Gustavo Carbajal, del Cté. Barrio Sur señaló que hoy podrá movilizarse la juventud zonal que últimamente no tenía gran participación. *"Ahora* —dijo Gustavo— *muchos jóvenes se acercaron con la creación de la comisión juvenil, que fue precisamente quien redactó la proclama que leeremos en la jornada"*. Nos adelantó que los puntos más tenidos en cuenta son la salud, enseñanza, vivienda y trabajo.

También en la "P"

Esta noche los jóvenes de Coord. "P" realizan una jornada presparatoria de lo que será el próximo domingo. Mariela Almada (Cté. liceo IBO) y Marina Arbildi (Organización de Coord. "P") nos contaron que la comisión juvenil ha tenido gran eco.

Muestra de ello es la comisión creada en el complejo de Viviendas de Millán y Lecocq, que se acercan ahora por primera vez. *"El candombaile de esta noche servirá para consolidar la comisión y seguir trabajando para preparar la jornada en el Prado del domingo 5"*, dijo Arbildi. Mariela Almada indicó que *"con estos encuentros demostramos que los jóvenes frenteamplistas no sólo nos reunimos para asambleas, sino que conjugamos el trabajo y la recreación"*.



Los jóvenes Pablo Guerra, Daniel Chasquetti y Alejandro Rinaldi de la "M" explicando las características de la jornada que cuenta con el apoyo de las coordinadoras "N" y "L"



Mariel Almada del comité del Liceo IBO y Marina Arbildi encargada de organización de la coordinadora "P", en nuestra redacción.



Rafael Alvarez y Gustavo Carbajal, de la Comisión juvenil de la Coord. "A".

ACTIVIDADES DE HOY

COORD. "A" Z. MICHELINI Y LA RAMBLA

10: Actividades deportivas
12: chorizada
15: títeres y cometeada
17: mesa redonda (Festival de Moscú)
19: Proclama oratoria (Germán Araújo y representantes de las juventudes del F.A.
Al final cierre con Canto Popular y candombe.

COORD. "B" Canteras Pque. Rodó

Desde las 15 hs. con representantes de las juventudes . el Cto. Popular: Cantaclaro, Larbanois - Carrero, Mariana G. . Teatro de la Comuna (Obra sobre Fidel Castro y Allende). Habrá fogones sobre Nicaragua, Festival de Moscú y realidad nacional (a cargo de jóvenes del PIT-CNT) finalizando con un gran juven-baile

COORD "E" Y "D" EN EL PRADO

Feria juvenil desde las 11hs. con canto, juegos y empanadas. Finaliza con un baile en la Coord. "E" (Juan Artigas 4120 Y Agraciada).

COORD. "H" Pza de Deportes Colón

LOS JOVENES LUCHAN POR EL FUTURO, desde las 10 hs., deportes, fogones, cto. popular en Mac Coll y Daniel Zorrilla.

Coord. "P" Sayago 1070 casi Ariel

Charla sobre el Festival de la Juventud a lals 21.30 hs. Luego candombaile.

MARANA DOMINGO

COORD. "M" Frente a Tribuna América

Desde las 10, deportes, bicicleteada, charlas sobre Salud (Villar y Pintado), Educación, DDHH (N. Lorenzo), Economía (Cladera, Irizití y Cr. Aldo Astori); oradores centrales Dr. Crottogini, Araújo y J. D'Elía; Cto Popular (BCG, H. Trova, Taipas) stands (FA, DDHH, 25 de Agosto, Festival Moscú, Solidaridad Intern. Liceos, Interior, Coord. "Ñ", Ganzúa); juegos para niños y videos.

COORD. "C" Plaza 12 Regimiento 9 y Magested

Desde las 10 hs. Cto. popular, mesas redondas, deportes, actividades para niños y baile final.

Entrevista al secretario regional, Luis Blanco

El Regional Este del PCU (Canelones) celebra hoy el 65 aniversario de un partido con historia

¿Cómo prepara el Regional - Este el aniversario del PCU?

En primer lugar será un festejo de todo el pueblo ya que nunca la llegada de la "primavera" se dejó de festejar en nuestra zona. Aún en las condiciones más difíciles, los comunistas celebramos junto al pueblo nuestro aniversario, por eso, la jornada de este sábado lo hacemos con alegría junto a nuestros hermanos de lucha, los compañeros del F.A., unidos hoy más que nunca en una torrentada incontenible e indestructible como es el F.A. y sus comités de base. Lo hacemos junto a la clase trabajadora porque será un festejo de movilización y de lucha reafirmando nuestro compromiso de consolidación democrática pero levantando junto al movimiento obrero las soluciones que el pueblo todo reclama, por las que luchó durante todo este período negro de la dictadura y por las que una vez conquistada la libertad reclama profundizar las conquistas del pueblo para lograr una vida digna y mejor para todos los uruguayos.

¿Qué características tendrá este acto?

Bueno, para nosotros será un compromiso que sin duda pondrá a prueba al grado de organización de todo el Regional. Desde sus organismos de base y sus direcciones intermedias se ha planificado en todos sus detalles para que el sábado se viva en Pando una verdadera fiesta popular. Todo esto luego de lo que fue el CILINDRAZO nos pone ante un gran compromiso del que sin duda el Partido y la gloriosa UJC sabrán responder no solo por el compromiso histórico que tenemos como Partido de la Clase Obrera sino que también por la confianza y el prestigio que nos hemos ganado en toda la zona este del Dpto. de Canelones. Por eso las características de éste acto aniversario será la de reafirmación del carácter combativo, democrático, frenteamplista de los comunistas del Regional Este hacia el Socialismo para obtener la segunda y definitiva independencia de la Patria de Artigas.

¿Cuáles serán los detalles del acto?

El mismo se iniciará desde tempranas horas de la mañana del sábado donde la Juventud tiene planificada distintas actividades como barriadas, mitines y en donde trasmitirán su alegría y su combatividad a todo el pueblo. Es importante señalar que desde tempranas horas de la tarde comenzarán a llegar numerosas columnas de todos los barrios, villas y pueblos de la zona este con previa concentración en la Plaza Constitución para desfilar junto a todo el pueblo por la Av. Artigas hasta el local del Comité Regional. La parte oratoria estará a cargo del Cro. del C.C. Daniel Baldasari y en nombre del Secretariado Regional lo harán el Cro. Daniel Pazos y el Cro. Alvaro Villar.

Como culminación de esta fiesta habrá un gran festival de Canto Popular contando con artistas locales y el grupo ARAZA terminando en un gran baile popular en la calle donde daremos rienda suelta al festejo aniversario junto al pueblo.



Luis Blanco, secretario del Regional Este del PCU de Canelones.

Ex presos políticos denuncian ante el juzgado torturas en "Inteligencia" de la Policía

En el día de ayer, cinco ex presos políticos que estuvieron detenidos y sometidos a salvajes torturas en la Dirección de Información e Inteligencia de la Policía presentaron la correspondiente denuncia ante el Juzgado en lo Penal de 8° Turno.

Los denunciantes, asistidos por profesionales de IELSUR (Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay) son: Gustavo Alsina, Abayubá Raul Grassi, Diego Damián, Daniel Santin y Francesca Vasselli.

Los denunciantes señalaron como objeto de la denuncia: "la sucesión de hechos violatorios de normas penales que se cometieron en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia y por sus funcionarios, en sus locales —en particular los de la calle Maldonado 1121— y fuera de ellos, durante todo el período del reciente gobierno de facto y desde varios años antes de su instauración y que consistieron en la detención y retención ilícita de personas y en formas ilegales de trato aplicadas a ellas, así como en diversos actos delictivos cometidos en ocasión de esos procedimientos en perjuicio de la integridad física, la libertad, la honra y el patrimonio de particulares".

Indican los denunciantes que en dependencias de la DNII "se crearon y mantuvieron locales especialmente destinados y equipados para la aplicación de la tortura, y se hizo empleo sistemático de formas de maltrato de extrema crueldad contra las personas detenidas".

Entre las torturas denunciadas se encuentran la picana; el submarino; el submarino seco; la violación y otras formas de agresión sexual y de violencia al pudor de las detenidas; el colgamiento; los golpes; el hacinamiento; los plantones; diversas formas de coacción sicológica, etc.

También incluyen las denuncias de robos cometidos por los funcionarios actuantes durante allanamientos a los hogares de los detenidos.

Según se señala estos hechos pueden comprobarse en el período posterior a 1968, siendo las "prácticas de intensidad fluctuante, con períodos en que tuvieron aplicación masiva luego de grandes oleadas de detenciones, y con otros en los que el número de víctimas se redujo por el hecho de que las actividades de represión se centraron en determinados períodos en otros organismos o dependencias.

Respecto a las responsabilidades individuales de los funcionarios actuantes se señala que "en esta denuncia no identificamos personalmente a responsables individuales de los hechos denunciados. Al respecto deseamos señalar que las responsabilidades que existan en razón de las funciones de mando ejercidas durante el cumplimiento de los hechos punibles podrán determinarse con la identificación de los funcionarios que en los respectivos períodos ocupaban tales cargos. Y en lo que respecta a la ejecución material de los hechos, la exposición de ellos indicará nombres de víctimas y testigos a través de los cuales la instrucción podrá conducir a las identificaciones necesarias".

Lo que dijo Rijo

El diputado quincista Edison Rijo, afirmó que "hasta el momento" no se "ha podido comprobar la vinculación" de militares uruguayos en casos de violaciones humanas y agregó que **"estos hechos relacionados con estos militares, ocurrieron —aparentemente— durante la vigencia de la Ley de Seguridad del Estado. Por lo tanto, se trata de hechos donde tiene claramente competencia la jurisdicción militar"**

Rijo afirmó en un reportaje a "Búsqueda" que hablaba **"como legislador"** y que en la materia tenía una **"especialización muy particular"** porque cursó sus estudios en la Facultad de Derecho sin reprobar ni un examen y aprobó penal 1° y penal 2° con **"tres muy buenos"**.

El representante del sector del Partido Colorado que lidera el presidente Sanguinetti, dijo que el telegrama enviado por el Comandante del Ejército Medina a sus subordinados, en el que se ordenaba dirigirse al mando en caso de citaciones de la justicia civil **"no había desbordado las competencias"** del militar y opinó que las FF.AA. no actuaban **"como cuerpo"** ante las investigaciones de los derechos humanos.

Rijo dijo también que la situación vivida en Argentina **"no tiene absolutamente nada que ver y no es comparable con lo ocurrido en Uruguay"**

Señaló que **"en Argentina fue todo tan visible, tan grosero, tan horroroso, que surgieron pruebas muy claras y evidentes. Aquí en Uruguay, no ha habido hasta el momento posibilidad de probar la vinculación personal, directa e innegable, de ningún militar equiparado con este tipo de delitos"**, afirmó.

Madres y familiares de detenidos-desaparecidos responden

Pruebas contra militares existen, falta voluntad para investigar

Integrantes del grupo de Madres y Familiares de Detenidos - Desaparecidos señalaron que las declaraciones formuladas por el diputado Rijo se enmarcaban en la falta de decisión política del gobierno para investigar las violaciones de derechos humanos.

Afirmaron que existen innumerables pruebas testimoniales de la participación de militares en torturas y secuestros, y que si faltaban pruebas documentales, era porque las investigaciones aún no se profundizaron.

Interrogados sobre el tema, los familiares señalaron que en sus declaraciones Rijo *"se refiere a que ningún organismo de poder ha podido realizar esa comprobación. Pero la verdad es que lo que parece cierto es que no ha existido la voluntad de investigar a fondo el conjunto de las numerosas denuncias que se han hecho públicas. Es decir, no se ha comprobado la participación de militares en la violación de derechos humanos, porque se han desdeñado, o minimizado en su importancia, las declaraciones de cientos acaso miles de testigos. Y no se han considerado los aportes, decisiones y testimonios de numerosos organismos nacionales o no, que han investigado las violaciones a los derechos humanos realizadas en nuestro país".*

Agregaron que *"los testimonios vivientes sobre la participación de militares uruguayos en actos ilegales de violencia contra uruguayos, aquí y en el exterior, son numerosos. Pero las investigaciones no se han profundizado. No lo hizo la comisión investigadora de la Cámara de Diputados que prácticamente restringió su actividad a recibir la documentación ya existente, recoger testimonios y pasarlo a la justicia penal. Lo hizo así, fundamentalmente por carecer de las facultades que hubieran sido necesarias para hacer una investigación a fondo".*

"No es por falta de testimonios o de documentación. —afirmaron—, *de lo que se ha carecido y se carece para comprobar la vinculación de militares con la violación de derechos humanos es de voluntad, o por lo menos de una firme decisión para hacerlo".*

"Acaso esa falta de decisión política se deba al estilo de salida política que se encontró para terminar con la dictadura en Uruguay, que no fue capaz de habilitar espacios posibles para una investigación en profundidad de esos delitos. Las declaraciones del diputado Rijo se inscriben en ese marco. De alguna manera están señalando que no existen mecanismos de acceso a las pruebas documentales, como lo hubo en el caso argentino. Aquí también —según lo establece con precisión el diputado Rijo "todo fue tan visible, tan grosero y tan horroroso", pero lo que falta es la voluntad de investigar, así como los instrumentos que permitan tener acceso a las pruebas documentales que actualmente sin duda existen, pero están defendidas bajo el rótulo de secreto de Estado o medidas de seguridad nacional. De ahí nuestros reclamos", concluyeron.

Precisamente entre uno de los reclamos del grupo de Madres y familiares de detenidos - desaparecidos se incluye la *"competencia exclusiva de la justicia civil en el juicio a delitos de lesa humanidad y aprobación de las leyes que permitan a dicha justicia actuar eficazmente".*

Pita: "Lamentable proceder de Rijo"

El diputado nacionalista Carlos Pita manifestó que las declaraciones de Edison Rijo no respetan la independencia del Poder Judicial, y calificó ese proceder como "lamentable".

Señaló Pita que "es la segunda vez en el correr de los últimos diez días que el diputado Rijo hace declaraciones sobre estos temas. En el número anterior del mismo periódico, había formulado duras apreciaciones sobre un integrante del Poder Judicial, un Magistrado de la República, a raíz de su actuación con respecto al caso del tristemente célebre militar retirado Gavazzo, acusado de gravísimos delitos contra los derechos humanos".

Agregó Pita que "en esta oportunidad Rijo reitera sus conceptos y se extiende en torno a la fundamentación de la competencia de la justicia militar. Es lamentable encontrar una actitud de este tipo en un representante del pueblo, porque está desconociendo, a mi juicio, en definitiva, a la Justicia. Lejos de preocuparse por el respeto a la independencia del Poder Judicial, y por que se cumplan en este país la Constitución y las Leyes, como es en definitiva el proceder a través de la vía administrativa correspondiente por parte del Ministerio del Interior y del Ministerio de Defensa, a arrestar, como hubiera correspondido y corresponde, al militar retirado Gavazzo, por haber incurrido en delito de desacato, el doctor Rijo se ocupa de cuestionar la línea de argumentación jurídica —que él dice que tiene connotaciones políticas— de un Magistrado de la República".

Recalcó el legislador blanco que "es en el proceder, lamentable, y en la concepción de la competencia de la justicia militar para delitos que violan los derechos humanos —el secuestro, la tortura, el homicidio inclusive— no existe razonamiento alguno que a mí me pueda convencer para decir que eso debe ser juzgado por otra justicia que no sea la Justicia ordinaria, la Justicia civil de este país".

Ciganda: "Si se entiende que no se debe juzgar a nadie, que se diga claramente"

El diputado frenteamplista Juan Pedro Ciganda expresó que *"si se entiende que en este país no se debe juzgar a nadie, por acciones atentatorias contra los derechos humanos, que se diga claramente",* cuando lo consultamos sobre el reportaje a Edison Rijo publicado en "Búsqueda".

Indicó Ciganda que *"todos los uruguayos, el diputado Rijo, el diputado Ciganda, todos los diputados y senadores, tienen todo el derecho del mundo de dar su opinión sobre cuál es a su entender el mejor camino para encarar todo lo atinente a la violación de derechos humanos sufrida en el país durante la dictadura, y cuáles también son los mejores caminos para resolver este tema a través de una salida pacífica y auténticamente consolidadora de la democracia en el país."*

Agregó el representante frenteamplista que *"en este sentido puede haber puntos de vista diversos, y no hay por qué dudar de la honestidad intelectual de todo aquel que sobre un punto tan doloroso pueda tener opiniones distintas. Es notorio que el propio presidente de la República ha hecho afirmaciones que no compartimos, porque sobre el olvido ni se construye el futuro ni se consolida la democracia. Pero esa es una opinión equivocada, eventualmente, aunque puede ser intelectualmente honesta. Lo que parece poco serio es buscar excusas para dar opiniones. No tener la autenticidad necesaria para hablar claro. Si se entiende que en este país no se debe juzgar a nadie, lo que se debe afirmar es que no se debe juzgar a nadie por acciones atentatorias contra los derechos humanos. Lo que denota no toda la responsabilidad necesaria es una actitud que suponga hablar pretendidamente en términos subjetivos, cayendo en contradicciones en pocos renglones de diferencia".*

Señaló Ciganda que sobre la competencia de la justicia civil, *"la doctrina es clara, más allá de que no tuve la suerte de salvar los dos Derecho Penal con Muy Bueno como el Dr. Rijo. Simplemente ambas materias las pasé con Bueno, pero entiendo que la doctrina es exhaustiva. Las opiniones del Dr. Rijo le llevarían hoy a perder un examen de Derecho Penal si le preguntaran sobre ellas. La Justicia Civil es la que en definitiva se tendrá que hacer cargo de estos temas y resolver, porque es la garantía de la democracia en el Uruguay".*

Bordaberry, Pérez Caldas y Chiappe Posse en 15 días deberán comparecer ante el Juez

El ex Presidente de la República Juan María Bordaberry, el Teniente Gral. Hugo Chiappe Posse y el Brigadier Gral. José Pérez Caldas deben responder en 15 días a las imputaciones que le realizara vía Suprema Corte de Justicia el diputado frenteamplista Nelson Lorenzo Rovira.

El máximo órgano del Poder Judicial en donde se radicó la denuncia contra las personas mencionadas cursó días atrás a los inculpados la comunicación para responder por "violación de la Constitución" y otras figuras jurídicas que se encuentran en el reclamo presentado meses atrás por Lorenzo.

El denunciante está habilitado por la resolución judicial para interponer un recurso en caso que los demandados no respondan a la comunicación de la Suprema Corte de Justicia. Si este mecanismo no es utilizado los acusados pueden solicitar una prórroga del plazo para contestar, no mayor a los nueve días.

Agotado este plazo la mencionada Corporación dispondrá que se continúe con los procedimientos, es decir que se solicitará al demandante que aporte las pruebas que correspondan, confirmando las denuncias.

Las mismas involucran además de los mencionados ex jerarcas de Estado al doctor Walter Ravenna, al coronel Néstor Bolentini y al capitán de Navío Conrado Olazábal. Como estos tres fallecieron el procedimiento continúa con los restantes.

Reportaje a un colectivo de estudiosos marxistas de las ciencias sociales: G.R.E.S.U.R.

Vimos los avisos, después de haber escuchado los rumores. Parece que era, pues, verdad. Lo que siempre se soñó, agrupar a la enorme legión de estudiosos, docentes y científicos marxistas, organizar investigaciones de alto nivel, cursos superiores de materias específicas, etc. parecía que sería al fin una realidad. Allí estaba la dirección: 18 y Minas. Se podía ir caminando. Todo parecía fácil. En realidad fue más difícil. No pudimos hacer un reportaje único ni masivo. Nos tocó en cambio la novedosa tarea de ir encontrando en días y horas diversos a quienes estaban en la cocina. Así, comenzamos por encontrarnos, en un boliche de esa esquina a Ruben Yáñez, Juan Flo y Julio Rodríguez. Horas más tarde —ya en la sede— encontramos a Luis José Rodríguez, Pablo Benvenuto, Julio Badía, Nelson Rodríguez y Mario Dotta. Al otro día estaban también Beatriz y Luis Stolovich, Elizalde, Lila Ramos, en fin, hoy aquí, mañana allá, vimos a Oribe Origoyen, Saúl Ibargoyen, Matilde Bianchi, Amanecer Dotta. Supimos así que había otros: Washington Benavides, el Dr. Tabaré González, Dr. Alberto Grille, invitada especialmente a dictar cursos, la Prof. Lucía Sala de Touron, el Prf. Mario Otero. Bueno, hay muchos más y prometen cubrir todo el mapa del saber de las ciencias sociales, por más que —dicen— "eso no les asegure el saber". Pregunté de todo, sería ahora imposible transformar ese caos de grabador en algo potable y contenible en un diario. Pero respondieron a las preguntas esenciales, Y fueron más o menos éstas.



Ruben Yáñez. Amanecer Dotta. Luis Rodríguez. Oribe Irigoyen. Mario Dotta y Julio Badía. de GRESUR.

Pregunta: Rápidamente ¿qué es? ¿qué se propone el GRESUR?

Respuesta: GRESUR, Grupos de Estudios Sociales del Uruguay es algo más de lo que dice su nombre: es un conjunto de investigadores, docentes, estudiosos de diversas disciplinas sociales que procuran guiarse por la teoría y la metodología marxista.

P.: De cuanto sepamos, se trata del primer intento realizado en el Uruguay de crear un instituto de esa intención teórica.

R.: Puede ser. Incluso se puede decir que así es. Pero si evitamos un equívoco. Eso de ningún modo significa que no haya antecedentes uruguayos de estudios y creación marxistas en el Uruguay. Por el contrario, los hay, muy relevantes y muy notorios.

P.: Pero de todos modos estamos ante un fenómeno nuevo. Se trata de un instituto que agrupa a cultores de varias disciplinas. ¿Cuáles son sus objetivos?

R.: La tarea principal, la que sobre todo nos reúne es la de llevar a la práctica un variado plan de investigaciones científicas. En realidad ya comenzaron a funcionar hace algunos meses diversos equipos de trabajo, por ej. en Historia (3 equipos), en economía (dos equipos), en sociología (uno). Se plantea ya el agrupamiento en otros campos.

P.: ¿Cuáles por ejemplo?

R.: Bien. Nuestros compañeros Gadino, Lila Ramos, etc., están ahora organizando el departamento de Ciencias de la Educación. Ruben Yáñez, Amanecer Dotta, Juan Flo, Ibargoyen, etc., tienen por delante igual tarea en el campo de la estética y de la teoría del arte. Los Dres. Tabaré González, Alberto Grille, se plantean otro tanto en el campo de los temas sociales de la salud. Pero preferimos volver a conversar de esto cuando pase algún tiempo.

P.: Por lo que ya oímos y leemos, en cambio parecen más adelantadas las cosas en actividades como los cursos especializados de carácter público. ¿De qué se trata?

R.: Cierto. El 7 de octubre comenzamos un período de cursos. Se trata de un ciclo experimental. A lo largo de dos meses, con un máximo de 20 horas de clase (10 semanas con una clase semanal de 2 horas) nos proponemos explorar una de las formas posibles de difusión del marxismo, a partir de una demostración práctica de su fecundidad analítica e interpretativa en diversas disciplinas.

P.: La lista de materias y el elenco de expositores hacen ya suponer un éxito. Hemos oído, medio en broma, medio en serio, de que "dan ganas de apuntarse en todos los cursos".

R.: Bueno, hay algo de eso. Apenas comenzaron los avisos en la prensa y en la radio ha concurrido una inesperada cantidad de interesados. Cierto es de que en esta primera etapa hemos tratado de cubrir un amplio horizonte.

P.: Por ejemplo ¿de qué tratan las clásicas materias sociales: historia, economía, sociología, filosofía?

R.: Vea Ud. En historia, procuramos exponer el método histórico de Marx, la formación del materialismo histórico, sus conceptos fundamentales de Modo de producción y Formación económico social, las polémicas encendidas al respecto, sea en el mundo socialista, como en el mundo Occidental. El curso lo dicta Julio Rodríguez. El Prof. Armando Miraldi ha organizado un curso de metodología de la investigación científica, no siempre accesible a quienes por primera vez se introducen en la ciencia histórica sin vínculos con organismos apropiados. Sobre los temas de Historia del Uruguay, será un conjunto de historiadores ya conocidos por sus libros y publicaciones sobre el tema: la Prof. invitada, Lucía Sala de Touron, Silvia Rodríguez Villamil, Nelson Rodríguez, Julio Badía, Ana María Rodríguez, etc. En su conjunto enfocarán la formación del Uruguay décimonono, el apogeo del Uruguay liberal, el Uruguay de la crisis y de la resistencia.

P.: Bien. Sabemos que en Historia hay ya una tradición formada. ¿Cómo andan las cosas en Economía y Sociología?

R.: Bien, no había terminado con Historia. Tenemos además un curso muy importante. Se trata de conocer el período histórico mundial que ha dado nacimiento al imperialismo moderno y al movimiento obrero y revolucionario. El Prof. Mario Dotta será el expositor. Respecto a economía: ahora no nos proponemos tratar de la economía en sus diversos campos de aplicación. Esa será tarea para el próximo ciclo. Ahora deseamos cubrir un campo vaciado en doce años de dictadura: el de los fundamentos teóricos básicos. Por eso Luis José Rodríguez y Pablo Benvenuto han decidido centrar sus cursos en los temas desarrollados por Marx en "El Capital", de modo que quienes ya trabajan en el campo de la economía aplicada encuentren -o reencuentren- los fundamentos teóricos de su hacer investigativo. Otro tanto nos pasa en Sociología, cuyo curso se iniciará también en la segunda etapa. Beatriz Stolovich, Elizalde, Senatore, han preferido desarrollar un curso centrado en el tema de estructura y clases sociales en Marx. Pero esto se está afinando todavía.

R.: Bien, pero la filosofía es o no ciencia social.

R.: ¿Qué no lo es? La filosofía ha desencadenado no menos tumultos y revoluciones que la ciencia política. Pero también aquí tenemos planes a corto y largo plazo. De inmediato el prof. Mario Alvarez comienza con un curso de materialismo dialéctico, más tarde Manuel Claps nos dará cursos sobre filósofos de la historia y Marx, sobre filosofía de las ciencias. El Prof. Mario Otero, ha preferido ahora darnos un curso sobre ciencia y tecnología y prepara para el ciclo venidero el de epistemología de las ciencias.

P.: Aquellos que sobre todo gustamos del arte en general nos hemos sentido reconfortados al ver el espacio que se le destina en este ciclo. ¿De qué se trata?

R.: En efecto hay ya un panorama muy rico. Juan Flo ha preferido enfrentar la tarea ya no como expositor de un curso de estética -como le hablamos propuesto- sino como un panel con diversos especialistas. Igual preocupación nos había expresado Saúl Ibargoyen. Así que los condenamos a organizar algo más difícil. A la operación se han sumado Olga Larnaudie (Plástica), Oribe Irigoyen (cine), Sandino Núñez (Crítica). Aquí cada panelista será responsable de "arrancar" con un tema de su campo, pero girando en torno a arte, realidad, ideología y política. Ruben Yáñez, nos dará su experiencia donde confluyen su calificado hacer teatral y su reflexión estética donde Bertolt Brecht será el punto de referencia. No menos sugestivo el provocativo curso de Amanecer Dotta, tan audaz en la teoría como en sus recordadas puestas en escena. Ahora tratará "arte y semiótica", sobre cuya relación prepara incluso una puesta del "Círculo de tiza caucasiano" en El Galpón.

P.: Vaya por la estética y la semiótica. Pero supongo que se atiende a intereses artísticos específicos...

R.: No se me apure. En el GRESUR procuramos movernos en todos los planos válidos. También allí tenemos cursos y expositores de calidad. Andrés Castillo, autor, director y verdadero constructor fundacional del teatro independiente, nos dará su Teoría histórica del teatro independiente uruguayo, donde se remonta a sus antecedentes históricos y populares rioplatenses e internacionales. Oribe Irigoyen nos regala sus paradojas críticas, su humor retozón y su teoría incisiva respecto a la pareja cine - espectador y a las formas unidimensionales de la transmisión de ideologías. Washington Benavides, poeta, compositor, estudioso de la literatura nacional, quiere decir lo suyo con Horacio Quiroga. Matilde Bianchi, poetisa y prosista de buen gusto y rigor poético, abre un poco sus secretos, sea en la teoría poética, como en las técnicas lingüísticas y creativas.

P.: Uds. nos hablaron de "Salud y sociedad" ¿También ahora?

R.: Depende de Tabaré González y Alberto Grille. Desean montar un gran equipo y en eso están. Posiblemente en pocos días podamos ofrecer la respuesta sobre esto. Debo decirle que nuestra "débil capacidad locativa" nos ha obligado a limitarnos a no más de 15 cursos simultáneos. Ya creceremos también en varios pisos.

P.: Uds. hablan de "cursos experimentales". ¿Por qué? ¿Qué experimentan?

R.: La verdad que experimentamos todo. En primer lugar, nuestra propia capacidad para estar a la altura del cometido. En segundo lugar queremos apreciar la receptividad de esta nueva modalidad de difusión de la concepción marxista, lanzada así, en bloque, en aluvión, sobre un vastísimo público que sabemos apasionadamente ávido por tomar conocimiento con la teoría de Marx. Pero, sobre todo experimentamos respecto a lo que deseamos desplegar en nuestra futura actividad.

Me explico: el objetivo final no es solamente organizar una especie de relación pasiva entre el expositor y el asistente. Todo lo contrario. Pretendemos -a largo plazo- organizar un instituto que prepare especialistas de amplio diapasón y con un "aprendizaje" complejo de todos los instrumentos que necesita un científico en una rama dada de las ciencias sociales orientadas por una concepción marxista. Es decir: procuramos, que por ejemplo, a lo largo de un curso que podría plantearse de dos años, un alumno tenga la posibilidad de cubrir un área de -digamos- diez disciplinas, imprescindibles para sumarse a la labor de investigación, de análisis, docencia, difusión, etc., en una dada disciplina.

P.: Se me ocurre un plan ambicioso. ¿Se encuentran ya preparados para eso?

R.: La preparación como el apetito- nace andando. Como Ud. ve, la mayor parte de los expositores y otros que todavía no se han incorporado por la razón antedicha, tienen tras de sí una variada y consolidada experiencia de investigación, docencia, o práctica artística. En cambio es nuevo para todos, esta nueva experiencia. Procuramos, justamente, "experimentar" un curso con objetivos limitados, para los cuales nos sentimos decorosamente capacitados. En diciembre, terminada ya la "experiencia" debemos sentarnos todos y evaluar el trabajo realizado. Esta evaluación, que será evaluación de una realidad transcurrida, será la base para discutir el plan más ambicioso del futuro año. Naturalmente, no puedo adelantarle nada al respecto, salvo de que ya en 1986 trataremos de darle un contenido "curricular" a ciertas disciplinas, si no a todas.

P.: Bien. Por lo visto, los cursos son "pagos". De algún modo ¿no se está limitando la posibilidad para quien no dispone de N$ 1.500?

R.: Respondamos de otro modo. Zitarrosa lo dice bien en su canción: "canto como un obrero" por un salario. Pretendemos, es cierto, conceder la posibilidad de que los docentes e investigadores comiencen a ver si pueden "vivir" de su trabajo docente y de investigación, y claro está financiar los gastos mismos de la investigación. No le hablo de cosas tan elementales como pagar un alquiler, muebles, funcionarios "administrativos, etc. Pero también hay que recordarlo para no hacernos los distraídos. Somos pobres de solemnidad. No tenemos un centésimo. Todo lo que Uds. ven aquí es atendido con el aporte mensual de los integrantes y colaboradores de GRESUR.

Pero, además, también hemos pensado en un plan de amplia difusión cultural con otros instrumentos: conferencias, ciclos de charlas sobre temas concretos, mesas redondas, etc. Naturalmente se tratará de encuentros a puertas abiertas.

P.: ¿Dejamos así? Propongo volver a encontrarnos dentro de un mes. Al lector le gustará saber cómo marcha la experiencia.

R.: Hasta dentro de un mes. Aquí estaremos.

2812

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	22	01	1982

N.o 4.=

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

s/A(5) 1/3

TITULAR	APELLIDO PATERNO: FRANCISCOVICH	APELLIDO MATERNO: CALIS 63660
	PRIMER NOMBRE: Julio	SEGUNDO NOMBRE: ------
PADRE	PRIMER NOMBRE: Luis	SEGUNDO NOMBRE: Alberto
MADRE	PRIMER NOMBRE: Diamantina	SEGUNDO NOMBRE: Petrona

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	25	07	1953	Uruguay	Montevideo.	oriental-casado

1 OCUPACION: EDAD:28 años OCUPACION ACTUAL: mecánico por cuenta propia desde mediados de 1981 A. [illegible] mecánico en Automotora Cabarcos sita en Tacuarembó y Colonia [illegible] mecánico en Impagliasso y Milne sito en La Paz y T. Narvaja desde 1/10/979 a 1981 [illegible] en UCOT sito en 18 de mayo del 78 a 1979 [illegible] mecánico por su cuenta propia.=

2 DOMICILIO: ACTUAL: Avda.3 N°. 5635 desde julio de 1981. ANTERIORMENTE: Manuel Calleros N°. 4609 desde julio de 1977. [illegible]: Cno. de Fabrica [illegible] to [illegible]. (cia. de Bs.As. [illegible] 1974 a 1977 [illegible]: Morelli N°. 3723 Apto.3 desde 1953 a 1974.=

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	[illegible]	22.796	No.=	1.324.006

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: las Usinas y Trasmisiones del Estado.=
OBJETO DE LA TRAMITACION: ocupar un cargo de mecánico.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Julio FRANCISCOVICH CALIS
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 23a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible]
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

31 ENE. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS ARRIAGA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8505268

001/2

DEP. I PROCESADO 8/10/85

4/23a/22/I/982.-.

1288 962.-BGB/rba.-.

FRANCISCOVICH C[illegible] : Julio.-.

FRANCISCOVICH C[illegible] : Julio.-.

CI: 1.324.006.-[illegible]: BGB 2[illegible].796

[illegible] 2723.-.

[illegible], [illegible], nacido en Montevideo el 25/VII/53

[illegible] de A[illegible].-

[illegible]: [illegible]/IV/974:- El [illegible] de [illegible] Dirección informa: figura en una nómina de [illegible] como Comunista.-.
16/[illegible]/976:- [illegible] ión [illegible] al [illegible] 160 de [illegible] proce-[illegible] 90/976 del Poder [illegible] No.1757/76, válido por un solo viaje. [illegible] que el motivo de [illegible] velatorio de su [illegible], [illegible] 2081 Apto.2; que [illegible] le fueron hurtados.-Se entrevistó a un familiar del titular y se comprueba el [illegible]cimiento del padre y velatorio.-Liberado en [illegible] anterior, manifiesta que se desempeña como [illegible] de la Empresa "San Sebastián", ubicada en la localidad de [illegible] Provincia de Buenos Aires, que se ausentó del país el día 27/V/97[illegible], viajando a la [illegible] en el vapor de la carrera, que hace aproximadamente unos 15 días sus documentos le fueron hurtados en el lugar donde trabaja.-Efectuó la denuncia ante sus superiores en la Empresa, quienes [illegible] se encargan de realizar esos trámites.-Afiliado No.57.614 al [illegible] COMUNISTA desde el 30/VII/971, militando en el [illegible] Agrup.E.Chassale, sien-[illegible] O'neill y Hu[illegible]o [illegible]ermani, según material in-[illegible] por [illegible] en [illegible]/976 "Operación Mor[illegible]an".-

002/2 8505268

DEP. II
[illegible]-10-85
PROCESADO
(U)

S/A W 4560.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	20	07	1982

N.o 17.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/3

TITULAR	APELLIDO PATERNO: [illegible]	APELLIDO MATERNO: FERREIRA 74132
	PRIMER NOMBRE: Raul	SEGUNDO NOMBRE: Nelson.
PADRE	PRIMER NOMBRE: Eugenio	SEGUNDO NOMBRE: No
MADRE	PRIMER NOMBRE: Maria	SEGUNDO NOMBRE: Augusta.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	01	01	1937	Uruguay	Soriano	Oriental-casado

1 OCUPACION	EDAD: 45 años. OCUPACION ACTUAL: Fabrica JOYA, sita en Aispurúa No.2160 desde 1959 a la fecha.- (peón).-
2 DOMICILIO	Oficial [illegible] No.1918 desde el año 1980. ANTERIORMENTE: Gufré No.2272 desde 1966 a 1980.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	M A A	23.437.	B J B No.13.549.	2.604.005-4

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Intendencia Municipal de Montevideo.-
OBJETO DE LA TRAMITACION ocupar un cargo de recolector de residuos.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Raul Nelson Gonzalez
Raul Nelson [illegible] FERREIRA.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 23a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible] FERREIRA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — 23 JUL. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF.AA.
[illegible]
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a [illegible]
No. de orden 8505269

J 001/2

DEP. I
7-10-85
PROCESADO
(U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 — Fórm. 670

17/23a./20/VII/982.-

3273/ 982. MB/rbs.--.

GONZALEZ FERREIRA : Raúl Nelson.--.

GONZALEZ FERREIRA : Raúl.--.

No se registra.--.

Cufré N°.2272 (1970).--.

Oriental, de 34 años (1970).-Metalúrgico-Joyero.--.

ANOTACIONES: Afiliado 44.537 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/I-970 militando en la Agrupación "Limpieza, Secc.Municipal, siendo presentado por Mario TRAPANI y Juan A.GONZALEZ para su Afiliación al P.C.U., según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

8505269

002/2

DEP. 8-10-85 (U)

UJC (G)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
[illegible]	2[illegible]	[illegible]	1 [illegible]

N.o 24.- 25.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/3

TITULAR	APELLIDO PATERNO: AUDIFFRED	APELLIDO MATERNO: BENTIVOGLIO 1939
	PRIMER NOMBRE: [illegible] +	SEGUNDO NOMBRE: Mónica.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Casiano	SEGUNDO NOMBRE: NO
MADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: Hilda.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Oriental-Soltera

1 OCUPACION	[illegible] Tercera 6ta.nº [illegible] al Liceo [illegible].- [illegible] 1º7º [illegible] la Escuela Nº.150 y la- [illegible]
2 DOMICILIO	[illegible] Nº.2460 [illegible] 77 [illegible] 11 Nº.6505 [illegible] 77.- [illegible]

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		**DOC. de IDENT.**	
		1[illegible].427			1.[illegible]65.01[illegible]-4

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE [illegible] Gustavo SAL[illegible].-
OBJETO DE LA TRAMITACION [illegible]

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

[firma]
[illegible]
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 23a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[firma]
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
16	SET.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

[sello: de Información e Inteligencia]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 30 SET. 1985
Pasa a Ar. Cp.
No. de orden 8505270

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden
[firma]

001/1

DEP. I
3-10-85
PROCESADO
(U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	9	9	1982

N.o 592.= 26.=

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PEREYRA	APELLIDO MATERNO: VIEYRA 113200
	PRIMER NOMBRE: Julio	SEGUNDO NOMBRE: Gabriel
PADRE	PRIMER NOMBRE: Alejandro	SEGUNDO NOMBRE: - - - - - -
MADRE	PRIMER NOMBRE: Reina	SEGUNDO NOMBRE: - - - - - -

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	18	4	1951	Uruguay	Montevideo	oriental-casado

1 OCUPACION
[illegible]: 31 años [illegible]: Oficial electricista en Viplox S.A. [illegible] No. 4415 desde 1976 [illegible]: electricista en [illegible] división [illegible] y Valladolid desde 1971 a 1976.=

2 DOMICILIO
[illegible] No. [illegible] desde 1980 [illegible]; Vicente Basagoiti No. 4463 desde 1972 a 1980 [illegible]: [illegible] Infante No. 4158 desde 1951 a 1972.=

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B U D	1[illegible].355	no	1.209.809-3

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE la Adm. de las Obras Sanitarias del Estado.=
OBJETO DE LA TRAMITACION [illegible] cargo de Oficial electricista.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Julio Gabriel PEREYRA VIEYRA.=
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 23a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible] PEREIRA.=
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 [illegible]

DIA	MES	AÑO
16	SET.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] DE LAS FF. AA.
Fecha [illegible] 30 SET. 1985
Pasa a CHCP
No. de [illegible] 8505271

001/1

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden
LUCAS [illegible] MARCHAL
SUBCOMISARIO

DEP. I
8-10-85
PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

C/4 (W)

Nro.340.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	9	3	1982

N.o 95-1hba

R 14

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: DENIS (43244)	APELLIDO MATERNO: - - - -
	PRIMER NOMBRE: Francisco	SEGUNDO NOMBRE: Gregorio (48645)
PADRE	PRIMER NOMBRE: - - - -	SEGUNDO NOMBRE: - - - - -
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Narcisa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	8	12	1942	Uruguay	Durazno	Casado

1	OCUPACION	En 1972 hasta 1977 en Compañía Bao,sito en Ruta 1 Kmt.25.500,despues hasta 1978 trabajó por su cuenta de albañil,desde el 78 al 79 trabajó en Cinoca,en 1980 realizó changas varias y en 1981 hasta la fecha trabaja en Hotel Victoria Plaza.-
2	DOMICILIO	En 1972 hasta 1981 en Ruta 1 Kmt.26.000, Manzana 61 Solar 14(San José) desde Agosto de 1981 hasta la fecha en Martín José Artigas No.2695.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.T.A	6921	Unica.-	1.022.939-9.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Dirección General de Pluna.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1. Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2. Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3. Consignar si ha tenido traslados y números anteriores

Francisco G. Denis
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MANUEL ... PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
19	MAR.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHCP
No. de orden 8505272

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

001/1

DEP. I
PROCESADO
2-10-85

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

S/A (W)

Nro. 3968.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	11	3	982

N.o 97.-ohna.

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MALDONADO	APELLIDO MATERNO: DIAZ 92675
	PRIMER NOMBRE: LUIS	SEGUNDO NOMBRE: MARTIN
PADRE	PRIMER NOMBRE: AGUSTIN	SEGUNDO NOMBRE: -----
MADRE	PRIMER NOMBRE: BLANCA	SEGUNDO NOMBRE: LUZ

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	9	8	946	Uruguay	Montevideo	soltero.-

1 OCUPACION: Desde el año 1972 a 1975, changas varias, en la Ciudad de Buenos Aires, Rep. Argentina,-De 1976 a la fecha, changas varias en Montevideo.

2 DOMICILIO: Desde el año 1972 a 1975, en la Ciudad de Buenos Aires, Rep. Argentina, Calle Mateu Nro. 1360.-Desde el 1976 a 1978, en Blasbasualdo No. 5781, pasando a su actual domicilio de Pasaje 51 Nro. 4410.-

3 CREDENCIAL CIVICA SERIE: BQA NUMERO: 11023 Unica — **DOC. de IDENT.** 1.166.295.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE la I.M.M
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Luis M Maldonado D.
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MANUEL ANGEL PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — 19 MAR. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. ... ARIAS MARISCAL
SUB-COMISARIO

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHCP.
No. de orden 8505273

DEP. I PROCESADO 8-10-85

J.P.M. O y M Fórm. 03.342 — Fórm. 670

5/4 (w)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	25	1	982

Nro. 3782.-
N.O
35.-abna

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/2

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MARTINEZ	APELLIDO MATERNO: MARTINEZ 96552
	PRIMER NOMBRE: NELSON	SEGUNDO NOMBRE: ROBUSTIANO
PADRE	PRIMER NOMBRE: ROBUSTIANO	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: DOLORES

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	25	7	950	Uruguay	Montevideo	Casado.-

1 OCUPACION: Desde el año 1971 a 1974, Curtiembre Vistal, sita en Cno. Cibils y Tonkinson.-De 1974 a 1977, en la Ciudad de Buenos Aires, Laboratorio Roberts S.A.,(No recuerda ubicación).-De 1978 a la fecha, comerciante Curva 20 Metros 2452 (Almacén).

2 DOMICILIO: Desde el año 1971 a 1974, en Curva 20 Metros No. 2452.-De 1974 a 1977 en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, Calle Corrientes Nro. 2200, pasando a su actual domicilio de la Calle Curva 20 Metros Nro. 2452.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BTA	82.96	Unic.-	1.178.541.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: la I. M. M.
OBJETO DE LA TRAMITACION: Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Nelson Martinez
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JORGE DARIO PUJOL TORRES.-
COMISARIO
ENCARGADO.-

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
31	ENE.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de trámite 30 SET. 1985
Pasa a CHCP
8505274

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB COMISARIO

001/1

DEP. I
8-10-85
PROCESADO
(U)

J.P.M. O y M Form. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	27	1	1982

1108.-

N.o 40.cov.-

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: DE LOS SANTOS	APELLIDO MATERNO: SUAREZ 47770
	PRIMER NOMBRE: CARLOS	SEGUNDO NOMBRE: LEOGARDO
PADRE	PRIMER NOMBRE: Pablo	SEGUNDO NOMBRE: -------------
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Esther

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	1	11	1949	Uruguay	Montevideo	Divorciado

1 OCUPACION	Desde 1970 a 1976 en la Dirección Nacional de Correos; desde 1977 a 1980 en DARTESA, sito en Rambla Baltasar Brum Nº 2986; Desde 1980 a la fecha en INTERAGRO, sito en Inclusa Nº 1150.-
2 DOMICILIO	Desde 1958 a 1979 en Diegos Lamas Nº 1316 apto. 2 y desde 1979 a la fecha en Portugal Nº 3475.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	AZA	23161	Unica.-	1.174.752 -0

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: ANTEL INGRESO

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y numeros anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JORGE D... PUJOL TORRES
SUB COMISARIO ENCARGADO.-

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 31 ENE. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHCD
No. de Orden 8505275

0012

DPT. I
PROCESADO
8-10-85

40/ [illegible]/31/I/982.-

1287 982.-[illegible]/[illegible].-

[illegible] : [illegible] Leogardo.-.
[illegible] : [illegible] Leogardo.-.
[illegible]: 1.174.752.-.

[illegible] No.1316 (1977).-.
[illegible], nacido en [illegible] el 18/XI/949.-.Func.Postal.

[illegible]: 13/I/972: [illegible] detenido conjuntamente con otras personas en [illegible] Buenos Aires y Misiones, cuando realizaban una "[illegible]tina" no autorizada de apoyo a los funcionarios postales en conflicto.-Dicho procedimiento fue realizado por un equipo de la Marina.-Se enteró al Sr.Juez de Instrucción de 5to. Turno, en Feria, quién dispuso su libertad.-Presentó su solicitud de afiliación No.71.565 al Partido Comunista con fecha 9/II/973, según material incautado a raíz de la detención de Tiberio Roane[illegible] el 6/V/974.-Con fecha 19/VII/977 solicitó Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, en la Secc.[illegible] otorgándosele Categoría "C".
5/IV/979:- El S.I.[illegible], informa que por declaraciones de personas detenidas, [illegible] Carlos [illegible], la [illegible] que junto a otras personas integran un sector del [illegible] que funcionan dentro de las Oficinas Públicas [illegible], dedicados a recoger dinero y de la [illegible]".-26/IV/979:- [illegible] SID informa [illegible] de integrantes del P.C. detenidos se [illegible] de dicho partido en la Dirección [illegible].-Se [illegible] no capturarlo por el bajo nivel que tenía dentro del P.C.-

[illegible] DEPARTAMENT[illegible]
[illegible] NAGA
[illegible]

002/2

8505275 DEP. II 3-10-85 PROCESADO (U)

5/4 (ω)

Nº.008.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	28	1	982

N.o 45.1.q.-

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	SOSA (APELLIDO PATERNO) 144428	///////////// (APELLIDO MATERNO)
	Jacinto (PRIMER NOMBRE)	///////////// (SEGUNDO NOMBRE)
PADRE	Alejo (PRIMER NOMBRE)	///////////// (SEGUNDO NOMBRE)
MADRE	///////////// (PRIMER NOMBRE)	///////////// (SEGUNDO NOMBRE)

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	27	2	941	URUGUAY	Durazno	Casado.-

1 OCUPACION: 1972 soldado en Un.Inf. Blin.Nº.13, 1973 changas varias como civil,/ luego hasta 1975 inclusive soldado en I.M.L.S., luego hasta la fecha changas varias en la construcción.---.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

2 DOMICILIO: Desde 1972 hasta ~~XXXXXXXXXXX~~ 1979 en Timote Nº.5664, luego hasta / la fecha en Pasaje Artigas Nº.3024.--.

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.V.B.	18023.-	U N I C A .-	1.062.970.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE M.T.O.P., Vialidad Zona 1.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JORGE DARDO PUJOL TORRES.-
SUB COMISARIO Encargado.-

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
31	ENE.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia — Nº 3

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHCP.
No. de doc. 8505276

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

SUB COMISARIO

001/1

DPT. I
P 7-10-85

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

N°.3821.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	29	1	1982

N.O 48.1.9..

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/4

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SUAREZ	APELLIDO MATERNO: CANO 143405
	PRIMER NOMBRE: Julio	SEGUNDO NOMBRE: César
PADRE	PRIMER NOMBRE: Guillermo	SEGUNDO NOMBRE: Tomás
MADRE	PRIMER NOMBRE: Ester	SEGUNDO NOMBRE: Florencia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	8	11	943	URUGUAY	Treinta y Tres.-	Casado.-

1 OCUPACION	Desde 1972 hasta 1979 Policía, 1980 Industria de plástico NORTE AMERICA S.A. sito El Cid N°.290, luego hasta la fecha changas varias.-
2 DOMICILIO	Desde 1972 hasta la fecha en Centro América N°.1059.-
3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE: B.E.B. — NUMERO: 9154 — DeFBD.1103 a BSB.9154.- — DOC. de IDENT. 1.195.425.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Intendencia Municipal de Montevideo.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JORGE OMAR PUJOL TORRES.-
Sub Comisario Encargado.-

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
05	FEB.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHCD
No. de orden 8505277

CON ANOTACIONES

001/2

DEP. I 9-10-85 (U)

48/24a/29 I/982.-.

1447 982.-B[illegible]/rba.-.

SUAREZ [illegible] : Julio César.-.

[illegible] Julio César.-.

[illegible] 1.[illegible]5.429.-.

[illegible] .1959.-.

[illegible] 36 años (1979), Oficial encarga[illegible] "Nortamerican Plastic Goods Lda.".-

[illegible]: 28.VI.979:- [illegible] por personal de esta Dirección en averiguación de su posible vinculación en el sabotaje ocurrido en la Fca. "Nortamerican Plastic Goods Lda.", en perjuicio de la máquina denominada "El Molino" consistiendo en introducir dentro de una de las bolsas de granos de plástico un rodillo de la Máquina cortadora, el que de haberse [illegible] en su interior hubiera causado graves daños. Indagado al respecto manifestó que a la hora 06.20 se retiró de la fábrica, dejando en perfecto funcionamiento la máquina No.1 encontrándose en la misma el "rodillo" hallado posteriormente en "El Molino", que de los hechos ocurridos se enteró por intermedio del capataz (Leopoldo Solís).- Posteriormente y por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo de Instrucción de 3er. Turno recuperó la libertad.-

002/2 8505277

DP I 9-10-85 (U)

S/A (W)

Nro.3825.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	29	1	1982

N.o 51-1hba

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: C... DOZO	APELLIDO MATERNO: OLIVERA 32549
	PRIMER NOMBRE: José 32531	SEGUNDO NOMBRE: Haren
PADRE	PRIMER NOMBRE: Jesús	SEGUNDO NOMBRE: Modesto
MADRE	PRIMER NOMBRE: Cecilia	SEGUNDO NOMBRE: - - - - -

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	4	4	1943	Uruguay	Treinta y Tres	Soltero

1 OCUPACION: En 1972 hasta la fecha realizó changas por su cuenta en distintos puntos de la Ciudad y en la construcción.-

2 DOMICILIO: En 1972 hasta 1974 en Simón Martinez No.4742, desde 1975 hasta la fecha en la calle Pasaje 51 No.4439.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.V.B	17442	Unica.-	1.204.386.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: Intendencia Municipal de Montevideo.- Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

José Haren Cardozo Olivera
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JORGE ... PUJOL TORRES.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
05	FEB.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

001/1

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... FF. AA.
30 SET. 1985
8505278
Fórm. 670

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	15	2	1982

Nº 1025.-
N.o 69.cov.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

c/a (7) 1/2

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MENZZEROTOLO	APELLIDO MATERNO: BOLLINA 99929
	PRIMER NOMBRE: Julio	SEGUNDO NOMBRE: Cesar
PADRE	PRIMER NOMBRE: Francisco	SEGUNDO NOMBRE: Antonio
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: ===============

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	2	6	1920	Uruguay	Montevideo	Casado.-

1 OCUPACION: 13/3/1943 a 31/8/1976 en CUTCSA y desde 1976 a la fecha jubilado de / la Caja de ndustria y Comercio.-

2 DOMICILIO: Desde 1968 a 1972 en Luis Batlle y Ordoñez y Cardal; desde 1972 a // 1981 en Tiburcio gomez Nº 2289 apto. 4 y desde 20/12/1981 a la fecha en Mont. Estados Unidos Nº 2 65 apto. 2.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BLB	8413	Unica.-	442.074.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ANTEL.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Julio C. Menzzerotolo
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALEXIS GONZALEZ VIDELA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 26 MES FEB. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INF. DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 30 SET. 1985
Pasa a CUCP
No. de orden 8505279

001/1

DEP. I
3-10-85
(U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

S/A (W)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	15	2	1982

Nº 3873.-
N.o 70.cov.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/3

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CARRICARTE	APELLIDO MATERNO: PAEZ 33437
	PRIMER NOMBRE: Carlos	SEGUNDO NOMBRE: Raúl.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Julio	SEGUNDO NOMBRE: César
MADRE	PRIMER NOMBRE: Reina	SEGUNDO NOMBRE: Gladys

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	23	1	1950	Uruguay	Montevideo	Soltero.-

1 OCUPACION: Desde 1971 a 1972 en IZACOS, sito en Turquía y Rca. Argentina;1973 Liceo 2do. año sito en Grecia y Méjico;1974 a 1976 trabajó en Pedro Giralt y Martín Berinduague;1976 a 1978 desocupado;1978 a la fecha LAIFA sito en José L. Terra Nº 3275.-

2 DOMICILIO: Desde 1971 a 1980 en Chile Nº 3336 apto. 1 y desde 1980 a la fecha en Vizcaya Nº 3154.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BSA	8751	Unica.-	1.218.452-9

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALEXIS GONZALEZ VIDELA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
25	FEB.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON A...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHCC
No. de Orden 8505280

001/2

DP. I
8-10-85
PROCESADO
(U)

70/24a/15/II/982.--

1550 982.- GB/rba.--

[illegible] : [illegible] [illegible]ñl.--

[illegible] : Carlos [illegible]ñl.--

[illegible]: 12. .452.--

[illegible] .138 [illegible] to.1 (1973).--

[illegible], [illegible], de 23 años de edad (1973).-Es-

[illegible].--

[illegible]: [illegible] .1317 del 19/X/973 de la Secc.24a. [illegible] con otras [illegible] en Grecia y [illegible]rusia [illegible] "[illegible]" [illegible] "[illegible]".- [illegible] internado en el Cilindro Municipal [illegible] en libertad el 10/XI/973.--

0012 8505280

S/A (W)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	16	2	1982

Nro. 2570.-
N.O 71-lhbs

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/3

TITULAR	APELLIDO PATERNO: Pereira	APELLIDO MATERNO: Mancebo 115975
	PRIMER NOMBRE: Sergio	SEGUNDO NOMBRE: Víctor
PADRE	PRIMER NOMBRE: Rubén	SEGUNDO NOMBRE: - - - -
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Nerí

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	22	8	947	Uruguay	Montevideo	Casado

1 OCUPACION: Desde 1972 hasta noviembre de 1981 en Codarvi, sito en Carlos Tellier No.4392, desde noviembre de 1981 hasta la fecha desocupado.-

2 DOMICILIO: Desde 1972 hasta 1979 en Carlos De La Vega No.5285, desde Julio de 1979 hasta Marzo de 1980 en Filipinas No.4160, desde abril de 1980 a hasta el 12 de febrero del cte.año en José Mármol No.817 Ap.1,actualmente en Calle 4 Los Capuchinos No.6011.-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE: B.V.D. NUMERO: 19565 Unico.- **DOC. de IDENT.** 1.262.069-A.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: A.F.E.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: Ingreso.-

1. Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2. Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3. Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

[signature] Sergio Víctor Pereira
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I. [COMISARIO]

COMISARIO
ALEXIS GONZALEZ VIDELA.-

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
26	FEB.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

[signature]

WASHINGTON ...

CON AN...

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHCP
No. de orden 8505281

DEP. I
3/10/85
PROCESADO

J.P.M. O y M Form. 05.342

Form. 670

71/24[illegible]/16/II/9[illegible]2.-

1556 9[illegible].-[illegible]/[illegible] ...

[illegible] A [illegible] Victor...

[illegible] A [illegible]...

[illegible]...

[illegible] 9265 (1976)...

Ord[illegible] (1976).-Vi-

[illegible] V[illegible]...

ANOTACIONES [illegible] Detenido [illegible] per-
sonal de [illegible] político, pre-
[illegible] ...En su [illegible] inc[illegible] m-
[illegible] .-[illegible]/976:- [illegible] a dispo-
sición del [illegible] I. [illegible].-2[illegible]/XII/976:
[illegible] mencionado.-Según
B[illegible]tín [illegible] Inf. Solidaridad U-
ruguay) [illegible] mencionado en la pág.[illegible], [illegible]
de 13 [illegible].-17/V/977:-La Ofi-
[illegible] (.I.[illegible].) [illegible] nuestro
[illegible].-[illegible]/IV/977:- [illegible] informa que
[illegible]o de Trabajo [illegible] solicitud
[illegible] la O.I.T. [illegible] A [illegible] 45.952 [illegible]
[illegible] Fue presentado para su afiliación al P.C., por
LUIS MENDIOLA y Eladio R. OLIVERA militando en Montevideo Secc.[illegible],
[illegible].CODARVI, [illegible] material incautado por OCOA en Feb/976 Operación
[illegible]...

POCO LEGIBLE

002/2
(A)

8505281

[illegible] 8-10-85 [illegible] (U)

71/24[illegible]./16/II/982.-

1556   962.-BGB/rba.-

PEREIRA MANCEBO: Sergio Víctor.-

PEREIRA MANCEBO: Sergio Víctor.-

CI: 1.262.669.-

Carlos de la Vega No.5285 (1976).-

Oriental, soltero de 29 años de edad (1976).-Vidriero de la Fca. CODARVI.-

ANOTACIONES: 8/IX/976: Detenido junto a otras personas por personal de esta Dirección, en averiguación de actividades político-gremiales dentro de la Fca."Codarvi".-En su domicilio se le incautó material que viene siendo procesado.- 7/XI/976: Se encuentra a disposición del Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno.-24/XII/976: Recuperó la libertad por orden del Juzgado antes mencionado.- Según Boletín No.60 del 8/XII/976, de "GRISUR" (Grupo de Inf.Solidaridad Uruguay) el titular es mencionado en la pág.1, dentro de una nómina de 13 empleados de CODARVI, que fueron detenidos.-17/V/977: La Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) solicita informes a nuestro gobierno sobre la detención del titular.-22/IV/977: Se informa sus situación al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a solicitud del Representante de la O.I.T..- Afiliado 45.952 al PARTIDO COMUNISTA d esde el 30/VI/970, siendo presentado para su afiliación al P.C., por Luis MENDIOLA y Eladio R. OLIVERA, militando en Montevideo, Secc.20, Agr.CODARVI, según material incautado por O.C.O.A. en Feb./976, "Operación Morgan".-

No.3899.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	19	2	982

N.o 7 6-lhba

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

6/1(5) 1/2

TITULAR	APELLIDO PATERNO: F... NCO	APELLIDO MATERNO: DEVITA 63757
	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: Antonio
PADRE	PRIMER NOMBRE: Alejo	SEGUNDO NOMBRE: - - - - -
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Rosa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	29	11	942	Uruguay	Montevideo	Casado

1 OCUPACION Desde 1972 hasta 1974 en Fábrica de bebidos sin Alcohól "Welcome" sito en Martín C.Martínez 3973, desde 1975 hasta 1977 trabajó en Buenos Aires Bolivar Moreno No.2475, de 1978 hasta 1980 trabajó en el Bao sito en Laureles y Real, de 1980 hasta la fecha hizo changas por su cuenta.-

2 DOMICILIO Desde 1972 hasta 1975 en Segunda Paralela No.2438, del 75 al 77 en Boliver Moreno No.2475(Buenos Aires), desde 1978 hasta la fecha en Segunda Paralela No.2438.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.I.A.	10157	Unica.-	1.337.276.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: Intendencia Municipal de Montevideo.- Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALEXIS GONZALEZ VIDELA.-
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
		1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ... DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Trado 30 SET. 1985
Pasa a CHCP
No. de orden 8505282

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

...AGA

001/1

DEP. I
8-10-85
PROCESADO
(U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

C/A - (AR)

Nro. 232.

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	22	8	1982

N.O 21 .rpc.

1/5

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ARAUJO	APELLIDO MATERNO: OTERO 9598
	PRIMER NOMBRE: Waldemar	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Máximo	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Julia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	26	11	1940	R.O. Uruguay	Montevideo	Soltero

1 OCUPACION	Desde el año 1972 a la fecha industria frigorífica.-
2 DOMICILIO	Desde el año 1972 Rusia Nro. 1835

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.S.B.	5.956	Unica.-	969.998-5

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE HOSPITAL PEREIRA ROSSELL.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Waldemar Araújo
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MANUEL ÁNGEL ...RTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
27	AGO.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE ...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ... DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pase a CNCJ
No. de orden 8505283

001/2

DEP. I
8-10-85
PROCESADO
(L)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

214/24a./22/VIII/982.--

4202 982.-BGB/rba.--

ARAUJO OTERO : Waldemar.--

ARAUJO OTERO : Waldemar.--

CC: BSB No.5956.-

Rusia No.1835 (1971).--

No se registra.--

<u>ANOTACIONES:</u> Delegado de mesa del Frente del Pueblo, Unión Popular, en las elecciones nacionales de 1971, Circuito No.2264 (Portugal 2139) listas 9988-4190-4191.--

8505283

002/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	8	9	1982

No.12.170.-
N.o 226-lhba

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/3

TITULAR	APELLIDO PATERNO: VICENTE	APELLIDO MATERNO: ACOSTA 151873
	PRIMER NOMBRE: Héctor	SEGUNDO NOMBRE: Cereca
PADRE	PRIMER NOMBRE: Oscar	SEGUNDO NOMBRE: Victor
MADRE	PRIMER NOMBRE: Rosa	SEGUNDO NOMBRE: Hermenegildo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	6	2	955	Uruguay	Montevideo	Casado

1 OCUPACION: En 1972 hasta 1976 trabajó en "UDINE S.A"sito en Carabelas y Liropeya del 77 al 79 trabajó en la construcción Empresa Pedro Vergara,sito en Colonia y Yaguarón, en 1979 Noviembre hasta la fecha en Farmacia Guaraní sito en Luis Alberto de Herrera No.2569.-

2 DOMICILIO: En 1972 hasta 1974 en Chile No.4173,en 1975 hasta 1978 en Felipe Caballero No.4034,en 1979 hasta 1981 en Cno.Carrasco frente a Planta de Coca Cola,en Junio del 81 hasta abril del 82 en Cno.Carrasco 5391 Block "Q" Ap.C.actualmente en Estados Unidos No.2176.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.S.B	9004	Unica	1.355.894-5.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: Ministerior de Salud Pública.- Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MANUEL ... PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
10	SET.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON ... AGUINAGA
COMISARIO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ... DE LA FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHCD
No. de Orden 8505284

DEP. I
9-10-85
PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

[illegible]

4303 90[illegible]

VICENTE ACOSTA, Héc[illegible].-

VICENTE, Héct[illegible].-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible] .04/981 del 6/II/981 de Secretaría de la [illegible], se [illegible] [illegible] sediciosos libera- [illegible] [illegible] encontrarían en [illegible] Farmacia "ELYMAR" de Hipó- lito Irigoyen 1701, propiedad de Ir[illegible]celia González Gr[illegible]majo de Guima- [illegible], que lo es también de la Farmacia "GU[illegible]NI" de L.A.de Herrera 2569 donde el titular presta servicios.- Se halla internado en el Instituto de Higiene, [illegible]-5, cama 508, siendo atendido por un médico apodado "[illegible]cho", [illegible] se comunica así [illegible] con Mabel Zabalza.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 1

0012

8505284

DPTO. I 9-10-85

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	23	9	1982

No.134.- N.o 234-lhue.-

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

132664

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RUIZ	APELLIDO MATERNO: FLORES de PAREDES
	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Del Carmen
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: carece
MADRE	PRIMER NOMBRE: Gregoria	SEGUNDO NOMBRE: carece

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	25	10	953	Uruguay	Montevideo	Casada

1	OCUPACION	En 1972 hasta 1974 trabajó como doméstica en Jaime Zudañez No.2353 Ap 301,desde 1975 hasta la fecha no trabajó.-
2	DOMICILIO	En 1972 hasta la fecha en Calle 12 No.181(Barrio Casabó).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.T.3	17698	Unica.-	1.395.613.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: Consejo de Educación Primaria.- Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

María del Carmen Ruiz de Paredes
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MANUEL [illegible] PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

29 SET. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden
LUCAS R. DE ARMAS MARICHAL
SUB COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INF. DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHG.
No. de Orden 8505285

00171

PROCESADO 8-10-85

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	24	9	1982

Nro.623.
N.o 236rpo.-

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: [illegible]	APELLIDO MATERNO: VERA S/r
	PRIMER NOMBRE: Jorge	SEGUNDO NOMBRE: Daniel
PADRE	PRIMER NOMBRE: Uruguay	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Josefa	SEGUNDO NOMBRE: Beatriz

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	21	10	958	R.O. del Uruguay	Montevideo	Soltero

1 OCUPACION: Desde el año 1974 al año 1977 Estudios Secundarios(U.T.U.),desde el año 1977 a la fecha en ILPE (Embarcado) y [illegible](cargero,embarcado)

2 DOMICILIO: Desde el año 1972 al año 1974 en Vizcaya 3235,desde el año 1974 a la fecha Carlos Ma. Ramirez 1835 Apto. 2.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.T.B.	22.017		1.717.800-0

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: O.S.E.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MANUEL A. PINTOS.-
COMISARIO

(Sello: POLICIA DE MONTEVIDEO - Seccional 24a)

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
[illegible]	OCT.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHCP
No. de Orden 8505286

CON ANOTACIONES

601/2

DEP. I
8-10-85
PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

236/24[illegible]./24/IX/982.--

4416 982.--[illegible]/rbs.--

MES[illegible]ES [illegible] : Jorge Danie[illegible].--

[illegible]ESONES [illegible] : Jorge Daniel.--

[illegible] [illegible].707.800-0.--

Carlos [illegible] [illegible] No.1[illegible] [illegible].2 (1931).--

[illegible] [illegible] 22 [illegible] hijo de Uru[illegible]uay y

J[illegible] [illegible]ra[illegible].--

[illegible]: [illegible] 596 del [illegible] del 3/VII/981 adjunto

[illegible] 50/81 [illegible] como repatriado de la Rca.Argentina; no [illegible] en virtud de que por manifestacio[illegible] [illegible] estaría en Alemania y regresaría en el me[illegible] de noviem[illegible].--

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° [illegible]

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2

8505286

PROCESADO [illegible]

S/A (W)

Nro.4750.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	29	9	1982

N.o 241-1hba.-

1/4

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BURGOS	APELLIDO MATERNO: ROMANO 26321
	PRIMER NOMBRE: Victor	SEGUNDO NOMBRE: Ruben
PADRE	PRIMER NOMBRE: Ruben	SEGUNDO NOMBRE: Sergio
MADRE	PRIMER NOMBRE: Asunciona	SEGUNDO NOMBRE: Iris

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	27	3	1954	Uruguay	Montevideo	Casado

1 OCUPACION: En 1972 hasta 1973 estudiaba en UTU-Martin C.Martinez y Miguelete, en 1974 hasta 1975 hizo changas por su cuenta, 1976 a 1978 trabajó en -- Creuser S.A.sito en Carabelas y Bvar.Artigas,del 79 al 80 mes de mayo Fábrica de Alpargatas,del 80 a la fecha trabaja en Supermercados Dumbo en Ejido entre Uruguay y Paysandú.-

2 DOMICILIO: en 1972 hasta 1979 en Suecia No.2304, desde 1980 hasta la fecha en Japón No.1575.-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE B.T.A — NUMERO 19116 — Unica.- — DOC. de IDENT. 1.317.811.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Intendencia Municipal de Montevideo.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

POLICIA DE MONTEVIDEO — Seccional 24a.

COMISARIA SECCIONAL 24a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MANUEL ANGEL PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
04	OCT.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHCP.
No. de órden 8505287

DEP. I PROCESADO 3-10-85

241/24a./29/IX/982.-.

4410 982.-BGB/rba.-.

[illegible] : Víctor Ruben.-.

BURG[illegible]S [illegible] : [illegible].-.

[illegible]: 1.317.811.-.

[illegible].2304 ([illegible]). .

[illegible] 27/[illegible]/54, hijo de Ser[illegible]io y [illegible].

ANOT.CIONES: [illegible] 96 :- [illegible] vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, [illegible] Carlos Ma.Ra[illegible] [illegible] persona [illegible], [illegible]ción.- Entregado [illegible] el [illegible] Menores de 1er.Turno.-

[illegible]

8505287

002/2

DEP. I
3-10-85
PROCESADO
(U)

1|3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	9	10	1982

Nro.283
N.o 255.rpc.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SEGOVIA	APELLIDO MATERNO: AGUERRE 137354
	PRIMER NOMBRE: Antonio	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Zenón	SEGUNDO NOMBRE: Felix
MADRE	PRIMER NOMBRE: Nelly	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	2	9	1958	R.O.del Uruguay	Montevideo	casado

1 OCUPACION	Desde el año 1972 al año 1978 Estudios Secundarios,desde el año 1978 al año 1980 CUGCSA,desde el año 1980 a la fecha empleado Bancario.-
2 DOMICILIO	Desde el año 1972 a la fecha en Chile Nro. 3269

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	U.T.D.	28.121	Unica	1374712-4

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MANUEL ANGEL PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

15 OCT. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASH...

CON ANOTACIONES

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ... DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHCD
No. de Orden 8505288

DEP. I
3-10-85
PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

255/24a./9/X/982.--

4421 982.-BGB/rba.--

SEGOVIA AGUIRRE : Antonio.--

SEGOVIA AGUIRRE : Antonio.--

No se registra.--

Chile no.3269 (1973).--

Estudiante del Liceo del Cerro.--

ANOTACIONES: Según Memorandum no.1138 del 29/VIII/973 de la Secc. 24a.de Policía, el titular aparece en una nómina de estudiantes del Liceo del Cerro, los cuales provocan desórdenes y atemorizan a los demás estudiantes.-El mismo concurre en el horario de 08.00 a 12.00.

002/2

8505288

PROCESADO 9-10-85 (U)

Nº 6

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	13	12	982

N.o 14.-ohno.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/4

TITULAR	APELLIDO PATERNO: FIGUERO[illegible]	APELLIDO MATERNO: [illegible] 61944
	PRIMER NOMBRE: WALTER	SEGUNDO NOMBRE: -----
PADRE	PRIMER NOMBRE: FRANCISCO	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]
MADRE	PRIMER NOMBRE: Flor de Liz	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	21	9	941	Uruguay	Montevideo	Casado.-

1 **OCUPACION**	Desde el año 1971 a 1972, changas varias.-De 1975 a 1980, comerciante (salón venta de refrescos y golosinas, sito en Grecia No. 3275).-1981 changas varias.-
2 **DOMICILIO**	De 1971 a la fecha, en Méjico Nro. 1784.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	[illegible]	7213	[illegible]	947.168.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: [illegible]
OBJETO DE LA TRAMITACION: Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Walter Figueroa
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALEXIS GONZALEZ VIDELA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
31	ENE.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d. Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8505289

0012

DEP. I
PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

14/24[illegible]/31/I/962.-

1268 96[illegible].-[illegible]/[illegible].-.

[illegible] : Walter.-.

[illegible] : Walter.-.

[illegible] [illegible].1[illegible].-.

[illegible] .1734 ([illegible]976).-.

[illegible], [illegible] de 34 [illegible] de edad (1976).-.

[illegible]: [illegible] de la mesa del [illegible] en las elecciones nacionales de 1971, Circuito [illegible]265 ([illegible]quía [illegible]30[illegible]) lista 1001-2001.-

002/2 8505289

DEP. [illegible] 8-10-85 PROCESADO (V)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	13	1	982

No 3712.-
20.-ohns

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

13

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SEQUEIRA	APELLIDO MATERNO: SOSA 137974
	PRIMER NOMBRE: MARCELINO	SEGUNDO NOMBRE: ---
PADRE	PRIMER NOMBRE: OSCAR	SEGUNDO NOMBRE: ----
MADRE	PRIMER NOMBRE: ANGELA	SEGUNDO NOMBRE: ----

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	17	10	958	Uruguay	Montevideo	

casado.-

1 OCUPACION Desde el año 1971 a la fecha, changas varias.-

2 DOMICILIO Desde el año 1971 a 1981, en Elbio Fernández Nro. 4237, pasando a su actual domicilio de la Calle Bulgaria No. 3882.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BUB	23.340	Unica.-	1.627.594-6

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE I.M.M.
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Marcelino Sequeira
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALEXIS GONZALEZ VIDELA.-

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

14 ENE. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHC 8505290
No. de orden

9-10-85

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

20/248/31/I/982.-

1272. 982.-BCB/rom.-

[illegible] : [illegible]celino.-.

[illegible] : [illegible]celino.-.

[illegible].-.

[illegible].4265 bis (1973).-.

[illegible] nacido en Montevideo el 17/X/958.-.

[illegible]: 26/VIII/973:- Detenido en averiguación de [illegible] se [illegible] en la vía pública.- [illegible] puesto en libertad por orden superior.- 3/IX/973:- Detenido con un grupo de personas en averiguación de una denuncia de que [illegible] habrían [illegible] un kiosko de cigarrillos [illegible] vidrios.- El Juez de Menores de 2do. Turno dispuso que fuera [illegible] de sus padres.-

8505290

002/2

D.P. I
9-10-85
[illegible]ADO
(U)

WQ(U) S/F 95

1/3

Nro.4554.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	19	7	1982

N.O 189-lhba

CCA - AF. N°66359
F.I. 10-11-72 (22 años)
BTB-3418 - C.I. 1.180.749
Dom.: Ecuador 3418 - Santuario
P. Trinidad

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SEGOVIA	APELLIDO MATERNO: TORTOSA 137374
	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: Martin
PADRE	PRIMER NOMBRE: Silvestre	SEGUNDO NOMBRE: Martin
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Mercedes.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	29	9	949	Uruguay	Montevideo	Casado

1 OCUPACION: En 1972 hasta 1974 desocupado, en 1975 hasta 1976 en la construcción Empresa Andres Uitemberg,sito en Batoví frente al Palacio Legislativo del 77 al 78 en Ciudad de Buenos Aires,calle Partido de Berasategui S/N.y del 79 a la fecha desocupado.-

2 DOMICILIO: Desde 1972 hasta 1974 en Sansinena No.3635,en 1975 hasta 1978 en Juan Ramirez de Velazaco No.549(B.A.Capital Federal),en 1979 hasta la fecha en Turquía No.4187.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.T.A	8446	Unica.-	1.180.749.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Intendencia Municipal de Montevideo.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MANUEL ANGEL PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
23	JUL.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHCP.
No. de orden 8505291

001/2

DEP. I 8-10-85 PROCESADO (C)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

189/84 .,/19/VII/982.--

3282 ... -.../rbc...

... : José ...rtín.--

... : José ...rtín.--

CI. 1.180.749.--

...ial 2 ...1818(Bo. ...-Cerro)(1977).-

...l, ca..do, ...ido el 29/IX/945 hijo de ...ilves

tre y de ...ría.--

...: 13 VIII/977:- ...tenido ...el ...2 en el Puerto de Montevideo ... al país al amparo del ...ecreto 90/76 del ..., procedente de ...aires, viajó c... e... Permiso Consular 1174 /77 por carecer de documentación.- ...cobró la libertad bajo emplazamiento por encontrarse en precarias condiciones físicas.--

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 2

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

0012 8505291

I
8 10 85
...ADO
(U)

5/4 [illegible]

Nro.4.555

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	20	7	1982

N.o 190.rp

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: HALJARSKY	APELLIDO MATERNO: [illegible] 22485
	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: Gervasio
PADRE	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Florencia	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	20	2	1953	R.O.U.	Montevideo,	Soltero

1 OCUPACION	Desde el año 1972 a la fecha,desocupado(el mismo es lisiado)
2 DOMICILIO	Desde el año 1972 a la fecha en La Joyada Nro. 5157.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	J.T.A.	9.794	UNICA	1.364.270

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-

OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

José Haljarsky

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MANUEL ANGEL PINTOS.-

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
23	JUL.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

COMISARIO

0012

DEP. I 8-10-85 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8505292

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

190/24a./20/VII/982.-.

3274/ 982.-EGB/rba.-.

MALJARSKY MACHADO : José Gervasio.-.

HALJARKY MACHADO : José Gervasio.-.

CI: 1.364.270.-

Pública 5167 (La Boyada)(1970).-

Oriental, 18 años (1970).-Mandadero.-.

ANTECEDENTES: Afiliado 51.149 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/XI/970, militando en la Agrupación "Paloma Norte Secc.Cerro", siendo presentado por Gloria [illegible], Hilda [illegible] y María Teresa HALJARKY MACHADO para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 1

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

J

002/2

8505292

I
8-1C-85
PROCESADO
[illegible]

S/D W

No.4577.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	22	7	1982

N.o 193-1hba.-

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: LOBO	APELLIDO MATERNO: VIVAS.- 88830
	PRIMER NOMBRE: Antonio 88829	SEGUNDO NOMBRE: - - - -
PADRE	PRIMER NOMBRE: Antonio	SEGUNDO NOMBRE: - - - -
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Inés

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	27	7	938	Uruguay	Montevideo	casado

1 OCUPACION	De 1972 hasta el 29 de Marzo de 1979 en CASMU, sito en Arenal Grande y Colonia, desde 1979 hasta la fecha desocupado, ya que se jubiló en esa fecha.-
2 DOMICILIO	Desde 1972 hasta la fecha en Suecia No.1764.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.S.B	9713	Unica.-	709.895.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Intendencia Municipal de Montevideo.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Antonio Lobo Vivas
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MANUEL [illegible] PINTUS.-
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

30 JUL. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons. Hab. C. Público

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8505293

POR EL [illegible] DEPARTAMENTO III
y por [illegible]

001/1

[illegible] SUB COMISARIO

DEP. I 8-10-85 PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

N .4569.- 1/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	22	7	1982

N.o 194-1hba

S/A
(AR)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CARRICARTE	APELLIDO MATERNO: PAEZ 33438
	PRIMER NOMBRE: Julio	SEGUNDO NOMBRE: Roberto
PADRE	PRIMER NOMBRE: Julio	SEGUNDO NOMBRE: César.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Reina	SEGUNDO NOMBRE: Gladys

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	18	5	947	Uruguay	Montevideo	Casado

1 OCUPACION	En 1972 hasta 1977 en Juan Carlos Borsani,sito en Asunción y Paraguay 1978 a 1980 en Centro Escape,sito en Acevedo Díaz y 18 de Julio, desde Junio 1980 hasta Febrero 1982 en U UMAR.S.A. sito en Egipto y Rca. Argentina, actualmente desocupado.-
2 DOMICILIO	En 1972 hasta Setiembre de 1980 en Chile No.3338 Ap.1, de 1980 a Diciembre de 1981 en Rivera No.2848 Apto.1, de 1981 a la fecha en La Paloma No.1932.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.S.B	7554	Unica.-	1.148.718-4.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: Intendencia Municipal de Montevideo.- Ingreso.-

1 Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Julio Carricarte
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MANUEL ANGEL PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
30	JUL.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHED.
No. de orden 8805294

DEP. I
8-10-85
PROCESADO
(U)

J.P.M. O y M Form. 05.342

Fórm. 670

[illegible]/[illegible]./[illegible]/VII/982.-

2200 [illegible].-[illegible]/rbm.-.

[illegible] : Julio [illegible]rto.-.

[illegible] : Julio [illegible]rto.-.

[illegible]: 1.24[illegible].-.

[illegible] (1971).-.

[illegible], [illegible]ado, [illegible] 18/VII/947 en Montevideo

hijo [illegible] Julio C[illegible] y de [illegible] Gladys.- [illegible]leado.-

[illegible]: 4/X/971.- [illegible]ido conjuntamente con otras personas [illegible] intersección [illegible] y [illegible]acia, donde se realizó una [illegible] no [illegible], con intento de incendio de una camioneta policial y una [illegible] de servicio.-Interrogado, manifestó [illegible] no participó en los hechos.- El Juez Ldo. de Instrucción de 4to.Turno [illegible], dispone [illegible] del mismo.-

008/2

8505294

S/A-1 (AR)

Nro. 4661

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	14	8	982

N.O 205.-obns.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/3

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GARCIA	APELLIDO MATERNO: IBARRA 67333
	PRIMER NOMBRE: JOSE	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]
PADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]
MADRE	PRIMER NOMBRE: AIDE	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	19	3	45	Uruguay	Montevideo	divorciado.-

1 OCUPACION: Desde el año 1971 a la fecha, se encontraba a disposición de la bolsa de trabajo de la Industria del Cuero (Curtiembre ALASKA).-

2 DOMICILIO: Desde el año 1971 a la fecha, en la Calle Pernambuco Nro. 1805.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	HTA	7268	Unica.-	1.249.362-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

José Luis García
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a. [illegible]

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MANUEL [illegible] PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
20	AGO.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

[illegible]

001/2

PROCESADO 8-10-85

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8505295

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

205/24ta./14/VIII/982.-

3696 982.-[illegible]/rba.--.

[illegible] José [illegible]uis.--.

[illegible] José Luis.--.

[illegible]

V[illegible] [illegible].4677 (1967).--.

[illegible]riental, de [illegible]2 años de edad (1967)Peón de la Curtiembre Alaska.--.

[illegible]: [illegible]filiado [illegible].27.819 al [illegible] COMU[illegible]ISTA desde el 23/IX/967, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney [illegible]ri[illegible]endi el 8/V/974.- Anotaciones Idem a la anterior, según material incautado por [illegible]OA en [illegible]eb/976 "Operación Morgan".-

002/2 8505295

DEP. I
8-10-85
PROCESADO
(10)

S/A (W)

53=UE.07

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o
[illegible]ntevideo	19	8	982	207bap[illegible]

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: FRANCO	APELLIDO MATERNO: [illegible]ANCHEZ 23763
	PRIMER NOMBRE: Juan (Jose) (0)	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]amón
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: José
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	21	7	952	[illegible]uguay	[illegible]ntevideo	Casado

1 OCUPACION: [illegible] 1972 a 197[illegible] en [illegible] frigorífico [illegible] en forma alternada, de 1974 a 1976 trabajó en la Ciudad de Buenos Aires en la construcción,/ de 1976 a 1979 en la [illegible] contratado, en [illegible] changas por su cuenta, y [illegible] enero de 1981 a la fecha Ministerio de Salud Pública, contratado

2 DOMICILIO: De 197[illegible] a 1974 en Barón Alvarez Apto. 4[illegible]11, de 1974 a 1978 en el Hotel Gorriti de Buenos Aires y de 1978 a la fecha Camino de las Tropas Nº [illegible] 018

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	[illegible]	[illegible]7	unica	1.444.901-4

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: Ministerio de Salud Pública.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Juan Ramón Franco
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible]
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — 26 AGO. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

de Información e [illegible]

SIN [illegible]ONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a C.H.C.
No. de orden 8505296

001/1

DEP. I
8-10-85
PROCESADO
(V)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	19	8	1982

Nro. 3.-
N.o 211.Inc.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MACHADO	APELLIDO MATERNO: DOS SANTOS 91498
	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Teresa.- 91436 - 497
PADRE	PRIMER NOMBRE: Irineo	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-.-.-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Vercilia	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-.-.-.-.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	12	9	1943	R.O. Uruguay	Rivera	Casada.-

1 OCUPACION: Desde el año 1972 a la fecha, Hospital Militar.-

2 DOMICILIO: Desde el año 1972 a la fecha en la calle Fortaleza Nro. 3850.-

3 CREDENCIAL CIVICA — SERIE: N.A.B. NUMERO: 10.690 Unica.- DOC. de IDENT.: 1.064.102

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ESCUELA DE SANIDAD DR. J. SCOSERIA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION ING. ESC.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MANUEL ... INTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
26	AGO.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a C.H.C.E.
No. de orden 8505297

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE ... y por su orden

LUCAS ... ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

001/1

DEP. I
8-10-85
PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 Fórm. 670

5/4 (W)

Nro.4310.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	4	6	1982

N.o 1 5 8.1bb

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/3

TITULAR	APELLIDO PATERNO: Gil	APELLIDO MATERNO: Silva 69851
	PRIMER NOMBRE: Jacinto	SEGUNDO NOMBRE: Américo
PADRE	PRIMER NOMBRE: Gregorio	SEGUNDO NOMBRE: - - - - -
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Berta Eugenia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	12	10	950	Uruguay	Montevideo	Casado

1 OCUPACION: Desde 1972 hasta 1978 trabajó en Bacco S.A.Larrañaga y Gualeguay, desde 1979 hasta 1980 en Frigorífico E.F.C.S.A.,desde 1980 mayo hasta la fecha desocupado.-

2 DOMICILIO: Desde 1972 hasta la fecha Vigo No.4170.-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE A.O.B NUMERO 6465 Unica.- **DOC. de IDENT.** 1.270.010-1.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Intendencia Municipal de Montevideo.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

[firma] FIRMA DEL SOLICITANTE

[Sello: Policía de Montevideo - Seccional 24a.]

COMISARIA SECCIONAL 24a. [illegible]

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

Jorge [illegible] Torres.-
SUB-[illegible] COMISARIO ENCARGADO -

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
10	JUN.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
[firma]
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHEP
No. de orden 8505298

DEP. I 8-10-85 PROCESADO (U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

158/24a./4/VI/982.--

2617 982.-BGB/rba.--

GI[illegible]A : Jacinto Américo.--

I[illegible]A : Jacinto Américo.--

No se registra.--

Vigo No.4170 (1969).--

Oriental, de 18 años de edad (1969).--Changador en el Frigorífico Modelo.--

ANOTACIONES: Afiliado No.38.698 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30-VI/969, militando en la Agrupación "Curva, Secc.Cerro", siendo presentado por Juan C.VI[illegible]ERGAL para su Afiliación al P.C.U., según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-

EL JEFE [illegible]

WASHINGTON [illegible] AGUINAGA

002/1[illegible]

8505298

DP 8-10-85 PRO[illegible]

S/A (W)

No.4314.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	4	6	1982

N.o 1 5 9.-lhb

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: Gil	APELLIDO MATERNO: Sosa 69869
	PRIMER NOMBRE: Julio	SEGUNDO NOMBRE: César
PADRE	PRIMER NOMBRE: Gregorio	SEGUNDO NOMBRE: - - - -
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Berta Eugenia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	26	9	982	Uruguay	Montevideo	Casado

1 OCUPACION: En 1972 hasta 1979 jugador de futbol en Club Cerro, Fenix y Liverpool, desde 1980 hasta 1982 en Frigorifico C.F.C.U.A.-hasta le fecha.

2 DOMICILIO: Desde 1972 hasta 1976 en Vigo No.4178, desde 1977 hasta 1978 en la calle Turquía No.S/N.casi Carlos María Ramirez, desde 1979 hasta la fecha en Chile No.3506.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A.J.3.	6468	Unica.-	1.304.041-7.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: Intendencia Municipal de Montevideo.- Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

[signature] FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JORGE PUJOL TORRES.- COMISARIO ENCARGADO.-

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
10	JUN.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INF. DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHCD
No. de Orden 8505299

DEP. I 8-10-85 PROCESADO

O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

159/24a./4/VI/982.--.

2618 982.-BGB/rba.--.

GIL SOSA : Julio Cesar.--.

GIL SOSA : Julio César.--.

CI: 1.3[illegible]4.641.--.[illegible]: [illegible] 5468.--.

Carlos María Ramirez No.1541 (1972).--.

Oriental, de 18 años de edad (1972).--.Repostero.--.

ANTECEDENTES: Afiliado No.66.695 al [illegible] [illegible]UNISTA desde el 31-VIII/972, militando en la Agrupación "Propaganda" Secc.Cerro", siendo presentado por José [illegible] y Ruben CALDA para su Afiliación al PCU (o solicitó ingreso al [illegible]), según material incautado por [illegible] en Feb/976 "Operación [illegible]".--

002/2 8505299

DEP. I [illegible] 8-10-85 (01)

S/A (W)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	8	6	982

Nro. 4.334
N.o 161.-roc.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/4

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ..ELL..	APELLIDO MATERNO: ORALES 160830
	PRIMER NOMBRE: ntonio	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Ermiño	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Ines	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	12	6	1932	R.O.U.	Montevideo	Soltero

1 OCUPACION: Desde el año 1972 a la fecha como peón en barracas de lana.-

2 DOMICILIO: Desde el año 1972 a la fecha en Perú Nro. 1886

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.T.B.	15.038	Unica	795.438

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE I.M.M.
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Antonio Bello
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JORGE ... TORRES
SUB COMISARIO ENCARGADO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
22	JUN.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

- CON ANOTACIONES

001/2

DEP. I 8-10-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET 1985
Pasa a CHCI
No. de Orden 8505300

J.P.M. O y M Form. 05.312

161/24a/8/VI/982.-

2911 982.-BGB/rba.--

BELLO [illegible] : Antonio.--

BELLO : Antonio.--

No se registra.--

Perú 1866 (1960).--

Oriental, Jornalero Lana (STAND).--

ANOTACIONES: Afiliado No.11.629 al PARTIDO COMUNISTA, desde el 30/-VI/960, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-Idem anotación anterior, militando en el Secc. "Lana"del P.C., según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-Presentó con Alina LARROSA a Herminia Leonor BELLO MORALES para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".--

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 8

WASHINGTON [illegible] ARAGA

002/2

8505300

I 8-10-85 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	12	6	982

Nro. N.o 164

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: [illegible]	APELLIDO MATERNO: KERDJELIAN 3C71
	PRIMER NOMBRE: Ana	SEGUNDO NOMBRE: ARTIGAS
PADRE	PRIMER NOMBRE: ARA	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]
MADRE	PRIMER NOMBRE: MACRUHI	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	25	8	951	Uruguay	Montevideo	Soltero.-

1 OCUPACION	Desde el año 1972 a 1981, Estudiante Facultad de Medicina.-
2 DOMICILIO	Desde el año 1972 a la fecha en la Calle Río de Janeiro No. 3711.-
3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE: 858 · NUMERO: 8058 · Unica.- · DOC. de IDENT. 1.248.429-6

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE l MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARÍA SECCIONAL 24a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MANUEL ANGEL PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
22	JUN.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

DEP. I PROCESADO

JEFE DEL DEPARTAMENTO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHC8
No. de orden 8505301

001/1

J.P.M. O y M Fórm. 05 342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	21	6	982

Nro. 4444.-

N.o 171.-jhm

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/3

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MONZON	APELLIDO MATERNO: RODRIGUEZ 102821
	PRIMER NOMBRE: JUAN	SEGUNDO NOMBRE: CARLOS
PADRE	PRIMER NOMBRE: TEODORO	SEGUNDO NOMBRE: =====
MADRE	PRIMER NOMBRE: RAMONA	SEGUNDO NOMBRE: ======

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	23	3	950	Uruguay	Montevideo	casado.-

1 OCUPACION Desde el año 1971 a la fecha, empleado enla Bolza de Panaderos, sita Andes y Cerro Largo.-

2 DOMICILIO Desde el año 1971 a 1977, en Cont. José Castro 4898,-pasando a su / actual domicilio de Estados Unidos No. 1530.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BVA	23.708	Unica.-	1.308.538.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE la I.M.M.
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MANUEL ANGEL PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — 23 JUN. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ... DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHEP.
No. de Orden 8505302

DEP. I PROCESADO 3-10-85 (U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

5A(6)

Nro. 4521

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	8	7	982

N.o 182.-hsp

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: [illegible]	APELLIDO MATERNO: DA SILVA 124331
	PRIMER NOMBRE: Luis	SEGUNDO NOMBRE: Carlos
PADRE	PRIMER NOMBRE: Gilberto	SEGUNDO NOMBRE: ============
MADRE	PRIMER NOMBRE: Bernardina	SEGUNDO NOMBRE: ============

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	7	3	945	Uruguay	Montevideo	Casado

1 OCUPACION: De 1972 a 1981 en Cousa sita en Luis Batlle Berres y Yugoeslavia,y de 1981 a la fecha pintor por su cuenta.-

2 DOMICILIO: De 1972 a a la fecha en Cesar Bianco Nro. 2747.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BXA	2217	Unica	1.299.320

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: Intendencia Municipal de Montevideo

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MANUEL [illegible] PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 14 MES JUL. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

DEPARTAMENTO Nº 3 ... Inteligencia

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a Arch.
No. de orden 8505303

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
[illegible]
SUBCOMISARIO

001/1

DEP. I 8-10-85 PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

Nro. 74.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	22	4	82

N.o 119.-abna.

1/4

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CASTRO	APELLIDO MATERNO: DIAZ 35761
	PRIMER NOMBRE: MYRIAM	SEGUNDO NOMBRE: YOLANDA
PADRE	PRIMER NOMBRE: JUAN	SEGUNDO NOMBRE: BRIGIDO
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: del CARMEN

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	6	7	947	Uruguay	Montevideo	Casada-

1	**OCUPACION**	Desde el año 1971 a la fecha, empleada del Sindicato Médico del Uruguay, cito en Colonia y Arenal Grande.-
2	**DOMICILIO**	Desde el año 1971 a la fecha, en la Calle Pasaje 4 No. 2132.-
3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: BPA — NUMERO: 11.110 — Unica — DOC. de IDENT. 1.143.856-9

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DEL M.S.P. Hospital Saint Bois.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar ~~con~~ precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JORGE BARDO PUJOL TORRES.-
SUB COMISARIO ENCARGADO.-

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
26	ABR.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

CON ANOTACIONES

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACIO DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de trasado 30 SET. 1985
Pasa a CHEF
No. de orden 8505304

DEP. I
8-10-85
PROCESADO
10

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

119/24a./22/IV/982.-.

2179 982.-DB/rba.-.

CASTRO DIAZ : Myriam Yolanda.-.

CASTRO DIAZ : Myriam Yolanda.-.

C.I. No. 11110.-

Cerro Norte-Pasaje Central No.2132 (1972).-.

Oriental, de 25 años (1972) Mucama "Sindicato Médico"

ANTECEDENTES: Afiliada No.66.703 al PARTIDO COMUNISTA desde el 31-VIII/972, siendo presentada por René [illegible] y Thelma [illegible] para su Afiliación al P.C.U., según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-

002/2 8505304

DEP. II 8-10-85 PROCESADO (U)

'NTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	24	4	1982

Nº 447.-
N.o 120.rpc.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/2
15613

TITULAR	APELLIDO PATERNO: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.	APELLIDO MATERNO: BARRERA
	PRIMER NOMBRE: Eduardo	SEGUNDO NOMBRE: Waldemar
PADRE	PRIMER NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
MADRE	PRIMER NOMBRE: Inocencia	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	27	6	1956	R.O.U.	Montevideo	Casado

1	**OCUPACION**	Desde el año 1972 a la fecha trabajos varios(no puede presisar lugares ni fechas).-
2	**DOMICILIO**	Desde el año 1972 al año 1976 en Instrucciónes Ktro 21(Toledo Chico) desde el año 1976 al mes de Febrero del corriente en Anaualfo Nº 626 desde el mes de Febrero del corriente a la fecha en La Vía Nro. 75.-
3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: B.T.B. NUMERO: 24.006 Unica.- **DOC. de IDENT.** 1.577.129-0

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

[firma]
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[Sello: POLICIA DE MONTEVIDEO - Seccional 24a.]

JORGE DARDO PUJOL TORRES.-
SUB COMISARIO ENCARGADO

D.N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
30	ABR.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

[Sello: de Información ...]

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden
[firma]
LUCAS ... DE ARMAS MARICHAL
SUB COMISARIO

001/1

DEP. I
3-10-85
PROCESADO
(01)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHEO
No. de Orden 8505305
Form. 670

J.P.M. O y M Form. 02342

S/A (ω)

Nro. 4111.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	28	4	82

N.o 123 otros

13

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MOREL	APELLIDO MATERNO: OLIVERA 103869
	PRIMER NOMBRE: Francisco	SEGUNDO NOMBRE: -----
PADRE	PRIMER NOMBRE: Francisco	SEGUNDO NOMBRE: -----
MADRE	PRIMER NOMBRE: MODESTA	SEGUNDO NOMBRE: -----

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	11	8	939	Uruguay	Montevideo	divorciado

1 OCUPACION: De 1971 a 1977, comerciante (Taller de Radio y TV.), sito en Rio Branco 1586.Des 1978 a la fecha, changas varias en dicho oficio.-

2 DOMICILIO: De 1971 a 1977, Rio Branco 1586. De 1978 a 1980 en Lindolfo Cuesta No. 1444.De 1981 a Febrero del corriente año en Carlos Maria Ramirez No. 1090, pasando a su actual domicilio de la Calle Prusia No. 1783.-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE: BOB NUMERO: 3126 unica.B — **DOC. de IDENT.**: 1.548.111-2

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: M. M.
OBJETO DE LA TRAMITACION: ingreso.

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JORGE [illegible] PUJOL TORRES
SUB COMISARIO ENCARGI

D. N. I. I.-. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
3	ABR.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección ... Departamento 3 ... Sec. Cons. Hab. C. Publico

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CIIED
No. de orden 8505306

PROCESADO 8-10-85

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

123/24a./28/IV/982.-.

2184 982.-B.B/rba.-.

[illegible]REL [illegible]LIV[illegible] : Francisco.-.

[illegible] : Francisco.-.

CI: 1.548.111.-

Río Branco no.1586 (1969).-.

Oriental, casado, nacido el 11/VIII/939.-Radio Técnico.

ANTECEDENTES: 16/VII/969:- Detenido, estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.-El titular integraba un grupo de "terroristas" once de los cuales fueron procesados por la Justicia de Instrucción, la cual dispuso la libertad del mismo.-Integraba el grupo de "extremistas" conjuntamente con Vladimir [illegible]UCHKO[illegible]F y otros.-

8505306

002/2

DEP. I 8-10-85 [illegible]DO (6)

8/A (6)

Nro. 03.09

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	6	5	1982

N.o 126.rpc.

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: [illegible]	APELLIDO MATERNO: [illegible] 56915
	PRIMER NOMBRE: Olga	SEGUNDO NOMBRE: Beatriz
PADRE	PRIMER NOMBRE: Evaristo	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Dora	SEGUNDO NOMBRE: Elvira.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	4	6	1953	R.O.U.	Montevideo	Casada

1 OCUPACION: Desde el año 1972 al año 1979 doméstica,desde 1979 a 1980 en FRIPUR// (Fca.de Pescado)desde 1980 hasta Octubre de 1981 desocupada y desde// Octubre de 1981 a la fecha,en la empresa JAKSON.-

2 DOMICILIO: Desde el año 1972 al año 1977 en Leonardo Olivera Nro.4162,desde el año 1979 a la fecha en Haití Nro.1735.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	[illegible]	8.162	Unica.-	1.307.758-3

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y / SUPERIOR.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Olga B. [illegible]
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MANUEL ANGEL PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
	[illegible]	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

AL JEFE DEL DEPARTAMENTO [illegible]

WASHINGTON [illegible]

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
[illegible]
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a C.H.C. SET. 1985
No. de Orden 8505307

DEP. I 8-10-85 PROCESADO (U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

Montevideo, 14 JUN. 1982

MISION: S.I.D. PARA: Jefe del ... 3 de la D.N.I.I.

FORMA: SIN A...

Por el Jefe del Departamento ... S.I.D.

Cap.

ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II 3/10/82 PROCESADO

002

8505307

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2º

B ~~Expídase constancia~~ — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

126/2[illegible]./6/V/982.-

2342 [illegible].- [illegible]/[illegible].--

[illegible] : Olga [illegible]atriz.--

[illegible] : Olga [illegible]atriz.--

CI: 1.307.758.--

[illegible] No.1735.--

Oriental, casada, de 27 años de edad (1979).--

[illegible] del Frigorífico " Fripur ".--

<u>AN[illegible]CI[illegible]:</u> <u>[illegible]6/VII/979:-</u> Interrogada con respecto a un posible sabotaje en una máquina [illegible] en el [illegible] Fripur Soc.Com., por personal de [illegible] Secc.6ta., manifiesta que aún no había logrado med[illegible] bandeja de filetes, [illegible] se sintió mojada por el agua que expedía la manguera que [illegible] la canaleta para transportar los residuos; solicitó al operario conocido por el (alias) de "[illegible]" que le solucionara ese inconveniente.- Que al hacerlo notó que éste portaba en su mano un gancho el que dejó depositado junto una bota que calzaba (Ella) para [illegible] y [illegible] a solucionar su pedido.- Agrega que notó que esta persona se retiró con un gancho en la mano, luego del accidente que ocurrió en esos momentos, pero ignora si portaba (2) objetos de esa naturaleza.--

003/3

8505307

DEF. [illegible] 8-10-85

5/4 (ω)

Nº 4199.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	25	5	1982

N.O 136.cov.-

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: HERRERA	APELLIDO MATERNO: [illegible] 28634
	PRIMER NOMBRE: Aldemir	SEGUNDO NOMBRE: -------------
PADRE	PRIMER NOMBRE: Carlos	SEGUNDO NOMBRE: Acevedo
MADRE	PRIMER NOMBRE: Elmira	SEGUNDO NOMBRE: ------------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	5	1	1948	Uruguay	Cerro Largo	Casado.-

1 OCUPACION: De 1971 a Junio de 1974 feriante, de esa fecha a Diciembre de 1974 / Marinero de la Armada Nacional; de 1975 a 1977 changas Fco. Castro; / 1978 a 1980 Grumar sito en Rca. Argentina y Egipto;de esa fecha a Mayo de 1981 estivador del Puerto y de esa fecha a Febrero 1982 Changas

2 DOMICILIO: De 1971 a 1975 en Inglaterra Nº 1971; de 1975 a 1977 en Pernambuco S/N y Pasaje 12, de 1977 a la fecha en Cno. Cibils Nº 4491 Nº 210.-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE: ACA NUMERO: 5006 Unica.- **DOC. de IDENT.** 1.224.877-5

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MANUEL ANGEL SANTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
31	MAYO	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

0012

DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHEC
No. de Orden 8505308

J.P.M. O y M Form. 05.342

Form. 670

136/24a./25/V/9822-.

2619 982.-DGB/rba.-.

[illegible] : [illegible]emir.-.

[illegible] BUR[illegible]S : [illegible]emir.-.

[illegible]: 1.2[illegible]4.877.-[illegible] [illegible] 5006.-.

Cibils y J.Fuentes Block "E" Apto.210 (1978).-.

Oriental, nacido el 5/I/48, casado, [illegible] de la JPM

([illegible] ptal.de Montevideo).-.

[illegible]: [illegible] afiliado No.48.589 al [illegible] [illegible]ISTA desde el 30/IX 970, según material incautado a raíz de la detención de [illegible]aldo Rodney [illegible] el 8/V/974.-Se establece que fue dado de baja porque rechazó el carnet.- Ampliando la anotación anterior, militó en la Agrupación C.[illegible], [illegible] J.Grinau (Mdeo), siendo presentado por Ramón [illegible]tcheverria para su afiliación al P.C.U., según material incautado [illegible] en Feb/976 "Operación Morgan".-9/IX/976:- En la fecha fue detenido por el D.6 e indagado sobre su afiliación al proscripto "Partido Comunista", manifestando [illegible] hallarse afiliado al P.C., a [illegible] en los años 1970 / 1971 en oportunidad en que se desempeñaba en [illegible] llegó a su domicilio una persona [illegible] no conoce llevando consigo un carnet, [illegible] en el domicilio su esposa lo rechazó, no regresando más ésta persona.- Agregó que trabajó en [illegible] desde 1967 hasta 1971 y anteriormente lo había hecho en el Frigorífico "Victoria " y "[illegible]", no habiendo recibido nunca material de izquierda.- [illegible] su esposa ratifica lo expuesto por el titular; se inspeccionó su domicilio sin novedad.- [illegible] la superioridad [illegible], [illegible] que fuera trasladado a la Base de Operaciones Militares.-25/IX/976:- En la fecha el Sr.Jefe de Policía ordenó que pasara a su domicilio a esperar órdenes.-.
1/III/977:- Figura en una nómina de la Dirección de Funcionarios que fueron interrogados por su afiliación y/o colaboración con el Partido Comunista o actividades de izquierda.-Fue dado de baja por [illegible] 25117.-Con fecha 1[illegible]/V/976 solicita en Secc.24a.Constancia sobre anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosela Categoría "B".-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2

8505308

S/A (W)

Nº 4233.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
o tevideo	28	5	1982

N.o 145.cov.-

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: XXXXXXXXXXXXXX	APELLIDO MATERNO: SALAS[illegible] 133532
	PRIMER NOMBRE: Jashington	SEGUNDO NOMBRE: Daniel
PADRE	PRIMER NOMBRE: XXXXXXXXXXXXXXX	SEGUNDO NOMBRE: XXXXXXXXXXXXXX
MADRE	PRIMER NOMBRE: Gladys	SEGUNDO NOMBRE: Norma

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	3	11	1953	uruguay	Montevideo	soltero.-

1 OCUPACION: Desde 1972 a la fecha se encontraba en el exterior en Brasil (Estado de Salvador Bahia) y no recuerda las direcciones.-

2 DOMICILIO: Desde 1972 a la fecha en Brasil (Salvador Bahia).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A-B	4445	Unica.-	1.519.090-5

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar, con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

[firma] FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MANUEL [illegible] PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — DIA 31 MES MAYO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
COMISARIO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHEP
No. de Orden 8505309

DEP. I PROCESADO 8-10-85 (U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 — Fórm. 670

145/24a./28/V/982.-.

2623 982.-DGB/rba.-.

SALAS: Washington Daniel.-.

SALAS FERNANDEZ : Washington Daniel.-.

CI: 1.519.090.-CC: ABV 4445.-.

Inclusa No. 818 (19[illegible]). .

[illegible], soltero, nacido el 3/II/953.-.

ANOTACIONES: [illegible]/IV/977 :- Detenido e indagado en el [illegible], cuando arribaba al país procedente de Río de Janeiro (Brasil), en calidad de "expulsado".-Manifestó que salió del país en 1972 por la Ciudad de Rivera con destino a [illegible], desde allí se dirigió a Florianópolis donde [illegible] vió [illegible], habiendo radicado la denuncia allí.-Posteriormente se dirigió a [illegible] donde fue detenido por la policía, permaneciendo 42 días hasta que fue trasladado a Río de Janeiro donde permaneció detenido por espacio de 192 días para luego ser expulsado.-Agrega que durante su permanencia en Brasil se dedicó a la venta de [illegible]medalla des.- Recuperó la libertad por orden superior.-

12/III/982:- [illegible] llega procedente de Brasil, en vuelo 940 de CRUZEIRO de la hora 14.10', en calidad de [illegible]DO.-Indagado manifestó que por carecer de documentación en Brasil, fue deportado por dichas autoridades.-No fue privado de su libertad.-

002/2 8505309

8-10-85

C/4 (ω)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
ontevideo	2	6	1982

N.o 153.roc.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: [illegible]	APELLIDO MATERNO: Lima 131514
	PRIMER NOMBRE: Carlos	SEGUNDO NOMBRE: Alfredo.
PADRE	PRIMER NOMBRE: Eusebio	SEGUNDO NOMBRE: Alfredo
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Blanca

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	27	11	1929	R.O.U.	Montevideo	Casado.-

1 OCUPACION	Desde el año 1972 al año 1979 empleado del M.S.P. desde el año 1979 a la fecha, jubilado.-
2 DOMICILIO	Desde el año 1972 a la fecha en Japón Apto. 2025 Ato. 1.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.C.A.	16.612	Unica.-	802.757

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Carlos A. Rosales
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JORGE DARDO RUJO TORRES.-
SUB COMISARIO ENCARGADO.

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
10	JUN	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRAGA
COMISARIO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHEO.
No. de orden 8505310

DEP. I 8-10-85 PROCESADO

J.P.M. O y M Form. 05.342

Form. 670

153/24a./2-VI/982.-.

2621 982/ GB/rba.-.

[illegible] Carlos Alfredo.-.

[illegible] LIMA [illegible] Carlos Alfredo.-.

CI: 802.757.-CC: BCA 16612.-.

Japón No.2025 (1977).-.

Oriental, nacido en Mdeo.el 27/XI/929.-Salud Pública.

ANTECEDENTES: Vocal de la Asociación de Funcionarios de Salud Pública por el período 1965/67.-VIII/965:- Se establece que trabaja como guardián en el Hospital Vilardebó.-II/966:-Firmante de solicitud de actos públicos en nombre de la Fed.de Func.de Salud Pública en noviembre de 1965.-Con fecha 5/IX/977 solicita en [illegible] constancia sobre antecedentes en ficheros policiales de Inteligencia expidiéndosele Categoría "A".-Con fecha 31/V/960 es afiliado No.11.441 al PARTIDO COMUNISTA, según [illegible] incautado [illegible] en Feb/976 "Operación Morgan".-.

[illegible] 3

[illegible] AG[illegible]

002/2 8505310

DEP. I 6-10-85 [illegible]ADO (U)

S/A (AR)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	19	4	982

Nro. 4048
N.O 108.-obna.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/3

TITULAR	APELLIDO PATERNO: [illegible]	APELLIDO MATERNO: BERTANI 66.338
	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]
PADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]
MADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: MARIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	14	10	937	Uruguay	Montevideo	casado.-

1	**OCUPACION**	Desde el año 1972 a 1980, empleado de Industria Tecnica, sito en Uruguayana y Gil.-De 1981 a la fecha, changas varias.-
2	**DOMICILIO**	Desde el año 1972 a la fecha, en la Calle China Nro. 1867, apto. 3ro.-

3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
		BYB	13.034	Unica	898.053-3

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE la I.M.M.
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Carlos Garcia
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MANUEL ANGEL PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

31 MAR. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a C H C
No. de orden 8505311

PROCESADO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

108/24a./1/IV/982.-.

1794 982.-RB/rba.-.

GARCIA [illegible] : Carlos.-.

GARCIA [illegible] : Carlos.-.

No se registra.-.

China No.1867(1962).-.

Oriental, de 24 años de edad (1962).-Zapatero.-.

ANOTACIONES: 14/V/962:- Afiliado No.17.589 al PARTIDO COMUNISTA según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-Anotaciones idem a la anterior, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-Presentó con Héctor PILAFS a Hilda María CELIS TRUJILLO, con Nelson RIVERO a Miguel GARCIO GARCIO, con N. COCURULLO a Daniel GARABEDIAN TATPARTIAN para su afiliación al Partido Comunista según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

002/2

8505311

S/A (W)

ANP 617.

JNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo,	21	5	82

N.o 111

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: [illegible]	APELLIDO MATERNO: RATTO 66425
	PRIMER NOMBRE: Walter	SEGUNDO NOMBRE: Romeo
PADRE	PRIMER NOMBRE: Teodoro	SEGUNDO NOMBRE: Romeo
MADRE	PRIMER NOMBRE: Zulma	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	29	4	938	Uruguay	Montevideo,	oriental-divorciado

1 OCUPACION
1970 a 1978 CASE, Maciel y Piedras
1979 a 1981 Marina Mercante.

2 DOMICILIO
1970 a 1978 Minas 1039
1979 a 1981 Isla de Flores 1654

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	ACB	6468	Unico Trámite	943-687-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION
ANP
Permanencia en el cargo.

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Walter [signature]
WALTER ROMEO [illegible] RATTO
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 2da

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

NAOR RODRIGUEZ SOSA.
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
26	MAYO	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

de Información e Inteligencia

CON ANOTACIONES

DEP. I
10-10-85
PROCESADO
(U)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8505312

J.P.M. O y M Form. 05-312

Fórm. 670

111/2ªa/21/V/982.-AMP.-

2602 982.-RB/rba.--

GARAY RATTO : Walter Romeo.--

GARAY RATTO : Walter Romero.--

CI: 943.687.-

Minas No.1039 (1976).--.

Oriental, de 30 años de edad (1968).-Jornalero.-

ANOTACIONES: Afiliado No.28.337 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/VI/968, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/97 .-Anotaciones IDEM a la anterior, militó en la Agrupación "Palermo, Secc.Sur", según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-Presentó a Enrique [illegible] ALTIER MUNIZ, con Roberto [illegible] a Ruben [illegible], con Juan C. AGUI-RRE a Delmoro Luis [illegible], para su afiliación al PARTIDO CO-MUNISTA, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

8505312

002/2

No. 809 1/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	21	4	1982

N.o 117.rpc.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MUNIZ	APELLIDO MATERNO: AGUIAR 223723
	PRIMER NOMBRE: Edison	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-.-.-.-.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Edison	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-.-.-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Umbelina	SEGUNDO NOMBRE: -.-.-.-.-.-.-.-.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	28	11	1955	R.O.U.	Montevideo	Casado

1 OCUPACION: Desde el año 1972 a la fecha en la Industria Textil(no puede presisar fecha determinadas)

2 DOMICILIO: Desde el año 1972 al año 1976 en Vigo Nro. 4153 y desde 1976 a la fecha en Suiza Nro. 1854 -

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE B.S.B. NUMERO 9.312 Unica.- **DOC. de IDENT.** 1.364.026

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE U.G.S.S.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 24a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JORGE DARDO ... TORRES.
SUB COMISARIO ENCARGADO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA MES AÑO 26 ABR. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO N. 3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N. 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. ... DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a Jue. CHP
No. de Orden 8505313

001/3

DEP. I PROCESADO 1-10-85

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

Montevideo 07 JUN. 1982

DIRECCION ... PARA ... D.N.I.I.

SE INFORMA SIN ANOTACIONES

Por el ...

Cap. ...

Lionel Orlando

DEP. II PROCESADO 10/10/85 (U)

002

8505313

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D ______________________

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2º

B Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

117/24[illegible]. 21/IV/982.--

2135 982/[illegible]/r[illegible].--

[illegible] AGUI[illegible] : [illegible]dison.--

[illegible] AGUI[illegible] : [illegible]dison.--

[illegible]

Vi[illegible]o [illegible].4153 (1973).--

Es[illegible] del Liceo del Cerro.--

[illegible] 29 VIII/973:- [illegible] la [illegible]echa aparece en una nómina de estudiantes del Liceo del [illegible]rro, los cuales provocan desordenes y amenazas a los demás estudiantes.- [illegible] concurre en el horario de 12.15 a 16.30.-

003/3

8505313

[illegible] 10-10-85 (1)

SA/(H)

Hoja 3

TRIPLICADO

(1) ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

(2) Solicitud de C. H. C. P. para permanencia N.o 137

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

Solicito a Usted se sirva tramitar la Constancia de Habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	Apellido Paterno: DE LOS SANTOS	Apellido Materno: MEDERO 47749
		Primer Nombre: ARSOBE	Segundo Nombre:
(5)	PADRE	Primer Nombre: JULIO	Segundo Nombre:
(6)	MADRE	Primer Nombre:	Segundo Nombre:

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	30	10	30	R.O.U.	Tacuarembo

(8)	OCUPACION	Peón
(9)	DOMICILIO	Calle Nº 18 entre cont.Austria y cont.Suecia - Cerro Mdeo.

		Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.C.B.	18.982		899.394

F-3 NO APORTA INFORMAC.

(11) Fecha y Lugar Montevideo, diciembre 14 de 1982

El Presidente del Directorio de la

(12) (Sello) Administración de Ferrocarriles del Estado

(13) Firma

Coronel

Contrafirma

Edison R. Mila

(14) Recibido el: 18 DIC 1982 | N.o de Sol. 1921

DEP. II 10/85 PROCESADO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHEE
No. de Orden 8505314

1921/16/XII/982.-.

24/83 [illegible]/rba.-.

[illegible] : [illegible]...

[illegible] : [illegible].-.

[illegible]: 99.394.-

[illegible] .162 (1958).-.

[illegible], 27 años de [illegible] (1958).- erroviario.-.

[illegible]: [illegible].8142 al [illegible] desde el 14/I/958, [illegible] Rodney [illegible], el [illegible]/V/974.- [illegible] I [illegible], según material [illegible] [illegible]/976 [illegible]'.-.

002/2 8505314

Hoja 1/3

(1) LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 30

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: MENDEGUIA	apellido materno: PAMPINELLA	99095
	primer nombre: ENRIQUE	segundo nombre: ALVARO	
(5) PADRE	primer nombre: WALTER	segundo nombre: ------------	
(6) MADRE	primer nombre: CLYDA	segundo nombre: ------------	
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 20 mes: 08 año: 956 país: URUGUAY	localidad: Montevideo	
(8) OCUPACION	ENSEÑANZA SECUNDARIA: PROFESOR DE MATEMATICAS. UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY: PROFESOR DE FISICA.		
(9) DOMICILIO	ASAMBLEA 4792 (ACTUAL Y UNICO).		
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie: BCA número: 61418	traslado: ----------	cédula de identidad: 1.379.207

FS 3 NO APORTA INFORMAC

(11) fecha y lugar **Montevideo, 16 de diciembre de 1982.-**

(12) (sello) (13) firma [firma]

contrafirma
ENRIQUE D. BIA
PRESIDENTE

(14) recibido el: 17 DIC 1982 Sol. Nº 1925

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHEO.
No. de Orden 8505315

001/2

20 DIC. 1982

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

DEP. II
10/10/85
PROCESADO

8505315

002/2

S/A - 1 - (w

Hoja 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 1003

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	[illegible]	[illegible] 126222
		primer nombre	segundo nombre
		[illegible]	Roberto
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	[illegible]	---
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	se carece	---

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	6	6	52	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	Técnico [illegible] Médico (Hospital Vil[illegible])
(9)	DOMICILIO	Avda. Brasil 3096 Apto. 2

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.X.A.	17.718		1.243.753-8

[illegible] NO ARCHIV. INFORME

(11) fecha y lugar: Montevideo, 14 de octubre de 1982.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(13) firma [signature] contrafirma

Coronel PABLO N. ULRICH

DIRECTOR G[illegible] DE SECRETARIA DE ESTADO

	recibida el:	No. de Sol.
(14)	21 OCT 1982	[illegible]

DEP. I PROCESADO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHCP
No. de Orden 8505316

ALARI/82

[illegible]/[illegible]/962.-

4657 [illegible]/[illegible].-.

[illegible] Alv[illegible] [illegible].-.

[illegible] Alv[illegible] Roberto.-.

CI: 1.[illegible].753.- [illegible] 17718.-.

19 [illegible] 3515.-.

[illegible], nacido el 6/VI/952, [illegible]do, hijo de Roberto e [illegible].- [illegible] Medicina y Conductor.-.

[illegible] 2/IV/973:- [illegible] la Secc.14a. en [illegible]ción [illegible] realizada frente a la Facultad de Medicina.- [illegible] s/n del 6/IV/973, de la Dirección General de Coordinación Ejecutiva, idem anotación anterior.- Se adjunta informe del [illegible].Of.actuante y comunicado del Decano de la Facultad de Química, respecto al hecho, publicado en varios diarios de nuestra capital.-.

002/2 8505316

1

S/A - 1 - (W)

Hoja 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 1041

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: PAIVA	apellido materno: MATTOS 111590
		primer nombre: Efrain V	segundo nombre: carece
(5)	PADRE	primer nombre: Efrain	segundo nombre: carece
(6)	MADRE	primer nombre: Teresa	segundo nombre: carece
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día—mes—año: 20 10 27	país: Uruguay — Localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	Técnico III Ingeniero -Asesor del Sr. Ministro.-	
(9)	DOMICILIO	Blanes Viale 5935	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: A.C.A. — número: 3269 — traslado:	cédula de identidad: 519.502

NO APORTA INFORMAC.

(11) fecha y lugar Montevideo, 14 de octubre de 1982.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SI.NA.

(13) firma [firma]

Coronel

contrafirma

PABLO N. ULRICH

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 21 OCT. 1982 — No. de Sol. 1512

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHE
No. de Orden 8505317

DPTO. I PROCESADO

[illegible]/21/IX/982.-

4666 [illegible]/[illegible]...

[illegible] : [illegible] Efrain.--

[illegible] : Efrain.--

CI: 319.502.--

Brenda no.5862 (1981).--

Oriental, nacido en [illegible] el [illegible]/XII/927, hijo de Efraín y [illegible].-Ingeniero Agrónomo.--

[illegible] 15/IX/981:- En la fecha llega procedente de Buenos Aires en el vuelo 244 de Aerolíneas Argentinas, de la hora 17.00, amparado al Decreto [illegible]/976 del [illegible], viajando con Permiso Consular No.728/981.-16/IX/981:- En la fecha se presenta en el D.2 de esta Dirección, a efectos de ser comprobada su identidad, no siendo ppivado de su libertad.--

002/2

8505317

DEP. I 10-10-85 PROC. [illegible]

Hoja 1/4

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 1042

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: MONTALDO	apellido materno: REQUITERENA 102194	
	primer nombre: Elena AN	segundo nombre: Clotilde	
(5) PADRE	primer nombre: Remigio (Fallecido)	segundo nombre:	
(6) MADRE	primer nombre: Clotilde	segundo nombre: carece	
(7) Fecha y Lugar de Nacimiento	día—mes—año: 12 / 1 / 47	país: Uruguay	Localidad: Montevideo
(8) OCUPACION	Auxiliar IV Especializado (Ministerio de Salud Pública)		
(9) DOMICILIO	CHANA 1814 Apto. 2		
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie: A.O.B. — número: 5258	traslado:	cédula de identidad: 1.057.828-0

1334 NO APORTA INFORMAC.

(11) fecha y lugar Montevideo, 14 de octubre de 1982.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma [signature]

contrafirma

Coronel PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 21 OCT 1982 — No. de Sol. 1513

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a ....
No. de órden 8505318

DEP. I PROCESADO

ALARI 83

1513/21/X/982.-

4665 9[illegible].-[illegible]/[illegible].--

[illegible] [illegible] UI[illegible] : [illegible]len[illegible] Clotilde.--

[illegible] [illegible]UI[illegible] [illegible] Clotilde.--

CI: [illegible]1.[illegible]57.[illegible]28.. [illegible]C: [illegible]OB 5258.--

Chan[illegible] [illegible] .1[illegible]14.--

[illegible]1, nacid[illegible] en [illegible].el 12/I/947, hija de Romigio y de Clotild[illegible].--

[illegible]: Dele[illegible] [illegible] de mes[illegible] del [illegible], en las elecciones [illegible]cionales de 1[illegible]71, Circuito [illegible]o.336 ([illegible]oriano [illegible].1650), lista 808.--

EL JEFE [illegible] Nº [illegible]

WASHINGTON [illegible] SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2

8505318

DEP II
[illegible]

Hoja 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 650

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CAYOTA	GUZIKOWSKY 36421
		primer nombre	segundo nombre
		ALFONSO	MARIA
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	EDUARDO	CAMILO
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	MARIA	JULIA

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	31	7	55	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	INTERNO TITULAR (INS- DE ONCOLOGIA)
(9)	DOMICILIO	CAVIA 2581 Apto. 405

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.O.B.	6740		1.397. 120

(11) fecha y lugar Montevideo, 10 de setiembre de 1982.

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(13) firma [signature]

Coronel

contrafirma

PABLO N. ULRICH

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

	recibida el:	No. de Sol.
(14)	25 OCT. 1982	1521

001/2

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHEO
No. de Orden 8505319

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — SECRETARIA GENERAL

ALARI/82

28 OCT. 1982

Dirección ... ción e Inteligencia - Sec. Cont.-Hab.-C. Público

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

DEP. IV
10/10/85
PROCESADO

8505319

002/2

Hoja 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 657

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: [illegible]	apellido materno: [illegible] 132145	
	primer nombre: Arturo	segundo nombre: Oscar	
(5) PADRE	primer nombre: Ruben	segundo nombre: Arturo	
(6) MADRE	primer nombre: Gladys	segundo nombre: Carmen	

(7) Fecha y Lugar de Nacimiento	día	mes	año	país	Localidad
	25	11	55	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: Practicante Interno (Hospital MARITIMO -Maldonado)

(9) DOMICILIO: 2 de Mayo 1365

(10) CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	A.A.A.	6324		1.266.965-6

(11) fecha y lugar: Montevideo, 16 de setiembre de 1982.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA – OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma [signature] Coronel contrafirma PABLO N. ULRICH DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el:	No. de Sol.
25 OCT. 1982	1528

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHES
No. de orden 8505320

ALARI/82

28 OCT. 1982

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

DEP. II
10/10/85
PROCESADO

8505320

002/2

s/A - 1 - (W)

Hoja 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 658

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: GONZALEZ ++		apellido materno: BIANCHI 73810	
		primer nombre: Matilde 4N		segundo nombre: Luisa	
(5)	PADRE	primer nombre: Raúl		segundo nombre: Armando	
(6)	MADRE	primer nombre: Nora		segundo nombre: Angelica	
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día: 7 — mes: 1 — año: 54		país: Uruguay	Localidad: Montevideo
(8)	OCUPACION	Practicante Interno (Hosp. Pereira Rossell)			
(9)	DOMICILIO	Jaime Cibils 2570			
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: B.N.A.	número: 36.030	traslado:	cédula de identidad: 1.223.490-2

NO APORTA INTEGRAL

(11) fecha y lugar: Montevideo, 16 de setiembre de 1982.-

(12) sello [MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.]

(13) firma [firma] contrafirma

Coronel PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 25 OCT. 1982 — No. de Sol.: 1529

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPA[RTAMENTO] I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a CHEO.
No. de Orden 8505321

[Sello: JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — SECRETARIA]

ALARI/82

[Sello: DPTO. I — PROC. — 10-1-85]

1529/25/X/982.-.

4663 982.-BGB/[illegible].-.

GO[illegible] [illegible]CHI Matilda [illegible]uisa.-.

GO[illegible] [illegible]CHI [illegible] uisa.-.

CI: 1.223.4[illegible]0...

Av.I[illegible] [illegible]347[illegible] (1975)...

[illegible], [illegible] de 21 [illegible] edad (1975).-Estudian te [illegible]edicina.-.

[illegible]ACIONE[illegible]: 11/VII/[illegible]82:- [illegible]etenida por [illegible]ersonal de esta Dirección en [illegible] adyacentes [illegible] la Facultad de Medicina junto con otras 21 personas ante información obtenida de que e[illegible]taban realizando una asamblea no autorizada.-..-Re[illegible] la libert[illegible] el 14/VII/975 por órden superior.-.

002/2

8505321

S/A-1-(W)

Hoja 1/4

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 672

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	[illegible]	ASTARITA 03127
		primer nombre	segundo nombre
		Luis	Gonzalo
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	Alberto	Angel (Fallecido)
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	Aurora	Natividad

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	2[illegible]	4	[illegible]	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	Practicante Interno (Hosp. Pereira Rossell)
(9)	DOMICILIO	Ellauri 1035

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.V.B.	5518		1.350.303-1

1-3, 4 no prestó informe

(11) fecha y lugar: Montevideo 16 de setiembre de 1982.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA – OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

(13) firma [firma] contrafirma

Coronel PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

	recibida el:	No. de Sol.
(14)	25 OCT. 1982	1543

001/2

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. ...
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a ...
No. de Orden 8505322

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

ALARI/82

1543/25/[illegible]/982.-

4659 982.-EGB/rba.-.

AIELLO ASTA[illegible]ITA : Luis Gonzalo.-.
AIELLO AS[illegible]ITA : Luis Gonzalo.-.
CI: 1.350.303.-.
Juan M[illegible] [illegible]ez no.924 A[illegible]to.902.-
Oriental, nacido en Mdeo.el [illegible]4/IV/954 hijo de Alberto Angel y Aurora.-Farmacéutico (Est.de Medicina)

[illegible]TACI[illegible]: 6/III/971:- Visita en el Penal de Punta Carretas a Jorge Aiello procesado por actividades subversivas. 11/VII/975:- Detenido por personal de esta Dirección en los bares de las inmediaciones de la Facultad de Medicina, junto con otras 21 personas, ante información de que estaban realizando asambleas no autorizadas. Internado en el Cilindro Municipal el 15/VII/975 a disposición del Poder Ejecutivo en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad. Recobra su libertad el 9/VI I/975 por disposición del Poder Ejecutivo. 12/IX 975:- Detenido en la Facultad de Medicina junto a 138 estudiantes en razón de su posible vinculación con un paro a realizarse en dicha Facultad, siendo internado en el Cilindro Municipal en depósito a disposición de esta Dirección. 17/IX/975:- Recupera su libertad por órden Superior.-Con fecha 15/VII/975 el D.6 de esta Dirección hace saber por oficio no.355 que es internado en el Cilindro Municipal, en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.-

8505322

002[illegible]2

DEP. I
PROCESADO

SA(1)

Hoja 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 1207

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) TITULAR	apellido paterno: LOPEZ	apellido materno: RODRIGUEZ 89752
	primer nombre: Vicenta	segundo nombre: carece
(5) PADRE	primer nombre: Ramón	segundo nombre: carece
(6) MADRE	primer nombre: Eloisa	segundo nombre: carece
(7) Fecha y Lugar de Nacimiento	día—mes—año: 27 10 29	país: Uruguay	Localidad: Montevideo
(8) OCUPACION	Administrativo III Hospital Pereira Rossell		
(9) DOMICILIO	Rivera 3119 apto.3		

(10) CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	A.G.B.	4708	———	636.137

Fs 3 NO APORTA INFORMAC

(11) fecha y lugar Montevideo, 8 de diciembre de 1982

(12) sello [MINISTERIO DE SALUD PUBLICA]

(13) firma [firma]

contrafirma

Coronel
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el:	No. de Sol.
16 DIC. 1982	1914

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8505323

DEP. I PROCESADO

1914/16/XII/982.-.

25/983 [illegible]/rba.-

[illegible] Z [illegible]ODRIGUEZ : Vicenta.-.

[illegible] [illegible]ODRIGUEZ de [illegible] [illegible]KY : Vicenta.-.

[illegible]: 636.137.-.

[illegible] Mayo No.2767 ([illegible].4 1977).-.

[illegible], [illegible], de 46 [illegible] de edad (1977).-. Enfer[illegible] [illegible] de [illegible]iología del Hospital "T[illegible]eyra Rossell".-

[illegible]: 13/[illegible]/977:- [illegible]ida por la [illegible] de Narcóticos ya que en las [illegible] el [illegible]tenido, Juli[illegible] [illegible]CHEZ [illegible] la sin[illegible] como quién le [illegible] las recetas médicas del M.S.[illegible], que el falsifibaba.- [illegible] virtud de tener a su [illegible] dos chicos [illegible], [illegible] para el día siguiente.-14/I/977:- [illegible] encuentra a disposición del Juzgado [illegible] de Inst. de 1er. Turno.-15/I/977:- [illegible] la fecha el Juzgado actuante dispuso su libertad y antecedentes.-.

002/2 8505323

S/A - 1 - (W)

Hoja 1/3

3881 100.3 84

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 956

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo,

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: CLAVIJO	apellido materno: TABAREZ 38968
		primer nombre: INES	segundo nombre: SE CARECE
(5)	PADRE	primer nombre: RUPERTO	segundo nombre: SE CARECE
(6)	MADRE	primer nombre: STEFANIA	segundo nombre: SE CARECE

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	16	10	45	Uruguay	Montevideo

(8)	OCUPACION	AUXILIAR IV ESPECIALIZACION (INS. ONCOLOGIA)
(9)	DOMICILIO	Cuareim 2130 Apto 8

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BZB	32,362.		1.254.187.-

F.? NO APORTA INFORMAC.

(11) fecha y lugar: Montevideo, 30 de setiembre de 1982.-

(12) sello [MINISTERIO DE SALUD PUBLICA – OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.]

(13) firma [firma] contrafirma

Coronel PABLO N. ULRICH

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

	recibida el:	No. de Sol.
(14)	1 - OCT. 1982	1468

[sello: JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO]

001/2

ALARI/82

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a Otro
No. de Orden 8505324

(10-10) 85

1468/1/X/982.-

4648 982.-[illegible]GB/rba.-.

CLAVIJ[illegible] [illegible] : Inés.-.

CLAVIJ[illegible] TABA[illegible] : Inés Renée.-.

C[illegible]: [illegible]B 32363.-.

Y[illegible] [illegible].955

[illegible] 1, nacida el 16/X/945.-.[illegible]nfermera del CASMU.

[illegible] [illegible]: [illegible] [illegible].62.738 al [illegible] COMUNISTA desde el 27/XI/..., siendo [illegible] por Victor Hu[illegible]o LOPE[illegible] [illegible]ra su afiliación [illegible].C.U., [illegible] incautado por OCOA en Feb/976, "O[illegible]c[illegible]ión [illegible]".-

[illegible] 002/2 8505324

S/A - 1 - (W)

Hoja 1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 959

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: GOLDARACENA	apellido materno: CARVALLIDO 70897
		primer nombre: Mario	segundo nombre: Cesar
(5)	PADRE	primer nombre: no se poseen	segundo nombre: —
(6)	MADRE	primer nombre: no se poseen	segundo nombre: —
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día 18 — mes 3 — año 26 — país Uruguay	Localidad Montevideo
(8)	OCUPACION	Técnico V Médico (Div. Unidades Sanitarias)	
(9)	DOMICILIO	Ramón Masini 3146	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie A.X.B. — número 5211 — traslado	cédula de identidad 494.815-3

(11) fecha y lugar: Montevideo, 30 de setiembre de 1982.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(13) firma

Coronel

contrafirma

PABLO N. ULRICH

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 1 - OCT. 1982 — No. de Sol. 1471

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 SET. 1985
Pasa a
No. de Orden 8505325

D.P. I PROCESADO

ALARI/82

1471/1/X/982.-.

4650 982.-BGB/rba.-.

GOLDARACENA CARVALLIDO : Mario César.-.

GOLDARACENA : Mario.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Médico (Sindicato Médico del Uruguay).-.

ANOTACIONES: 25/V/972:- Participa de una sesión del Sindicato Médico del Uruguay, en el que se trata la situación de médicos detenidos.- La Mesa dispuso cursar telegrama al Secretario General de las Naciones Unidas dando cuenta del Estado de Guerra y solicitando intervención de la Comisión de Derechos Humanos.- 8/VI/972:- Concurre a reunión del SMU, en la que se trata un informe del Comité de Movilización en el que se hace mención a los encapuchamientos, torturas, detenciones, etc..- Hay amplia discusión, cada uno de los presentes expone su criterio al respecto.- Concurre el 19/X/972 a reunión del Sindicato en el cual se resuelve por mayoría tomar un espacio por valor de $ 100.000 en la edición extraordinaria de "El Popular" dedicada al "Encuentro Nacional por Soluciones".- 27/VII/73 Participa de una reunión en la cual se trata la situación nacional y posición del Sindicato Médico del Uruguay ante "el golpe de estado".- Al igual que los demás concurrentes está de acuerdo en que se tomen medidas de fuerza.-.

002/2

8505325

PROCESADO

Hoja 1/3

(0)

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 976

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4)	TITULAR	apellido paterno: DAMASCO	apellido materno: GUTIERREZ ✓ 44618
		primer nombre: Hugo ✓ + + +	segundo nombre: Omar
(5)	PADRE	primer nombre: Miguel	segundo nombre: se carece
(6)	MADRE	primer nombre: Celeste	segundo nombre: se carece
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	día 7 — mes 6 — año 37 — país Uruguay	Localidad
(8)	OCUPACION	Director General de la Salud -M.S.P. -	
(9)	DOMICILIO	Santiago Gadea 3330 Apto.5	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie A.B. — número 3141 — traslado	cédula de identidad 1.525.318

(11) fecha y lugar: Montevideo, 6 de octubre de 1982.-

(12) sello (13) firma

Coronel contrafirma
PABLO R. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 21 OCT. 1982 No. de Sol. 1485

001/2

DEP. I 10-10 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 30 SET. 1986
Pasa a
No. de Orden 8505326

ALARI/82

28 OCT. 1982

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

10/10/85

8505326

002/2

(3)

1/2

E.e. No.056262.-

ARCHIVO

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
241115 - S E T - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.253/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-
II.-RESPONDE A: P.E.I.No.59/985 del Bn.I.No.10.-
III.-T E X T O :

-El día 22 de setiembre a las 2000 horas se presentó en el Cine Municipal (C.Treinta y Tres) el Senador GERMAN ARAUJO, a efectos de brindar una charla sobre los temas que el público propusiera.-

-El Senador ARAUJO arribó a Treinta y Tres en un vehículo BMW-520 color gris oscuro, matrícula 189-882, alojándose en el domicilio del Sr.MARTIN GIGENA.-La charla duró hasta las 2300 horas y lo acompañaron en el estrado, el Dr.PEDRO MONTERO (Edil), la Dra.AMANDA FERRADA, Sr.DIEGO BRUN (M.L.N.), Sr.RUBEN OLIVERA RAMOS (M.L.N.), Sra.ANA SANCHEZ de LEIVAS, Sr.WASHINGTON LAUZ (Pte.A.D.E.O.M.), Sr.BOLIVAR VIANA (M.L.N.) y Sra.CRISTINA GOMEZ de MONTERO, como locutor lo hizo el Sr.URUGUAY SOSA, estimándose la concurrencia en unas 400 personas.-

-A continuación se detallan algunos pasajes de su alocución:

"El Ministro del Interior mantiene en su bolsillo la orden de detención de JOSE NINO GAVAZZO, la orden de detención del Tte.Cnel.MANUEL CORDERO, protege a VICTOR CASTIGLIONI a quien siendo el responsable máximo de lo que sucedió en la D.N.I.I., lo asciende al grado de Asesor Gremial del Ministerio del Interior, él que es el sub-director del centro de reclusión carcelaria No.2, él desde allí no solo preparaba sino que protagonizaba todos los atentados contra los militantes y comités de base del F.A., esto se lo denuncié con nombre y apellido al Ministro del Interior el 17-MAYO, le dije mire todo esto lo hace HUGO CAMPOS HERMIDA Comisario Inspector, uno de los responsables de la muerte de ZELMAR y el TOBA, este señor usa en todos estos atentados a funcionarios policiales y delincuentes comúnes, esos que están en recuperación el los lleva y saben como los premian en vez del fin de semana les dan seis días de licencia; pero no vayan a creer que estoy hablando en el aire, le dije mire los funcionarios policiales son JOSE FREDO GARCIA, JOSE LUIS IGUNES, el que pone los autos es un delincuente común ELBIO MOLINARI, la escopeta calibre 12 que utilizaron en el atentado de 8 de Octubre y 20 de febrero está colgada en tal lugar, los autos que usaron son éste, éste, éste y éste, en un armario están las placas y si digo todo esto es porque los testigos que yo tengo son ellos mismos, que se vieron obligados a participar en los atentados, todo esto se lo dije el 17-MAYO.-El Ministro del Interior lo ./.

8505327

..//..
único que hizo fue taparlo todo, no fue capaz de iniciar un Sumario, lo reclamé 100 veces y después me dicen que soy sensacionalista, pero este asesino está allí en la policía, hasta que recién hace unos días lo separan del cargo, y uno se tiene que preguntar ¡qué está pasando en esta democracia!".-

-Referente al asunto FOCH PUNTIGLIANO, se refiere al Diputado MILLOR diciendo: "durante todos estos años guardó cómplice silencio, porque nunca denunció ningún ilícito y eso que se llevaban el país en camiones, este señor haciendo una trampa con un individuo puesto por la Dictadura en primaria, un tal ARAMBILLETI, le preparan una trampa a FOCH PUNTIGLIANO que confía en aquel funcionario y después lo denuncian en la Cámara de Diputados, y en poquito tiempo el CODICEN lo destituye, a ese hombre, a ese docente, a ese demócrata, reitero no un frenteamplista a un hombre del Partido Colorado y lo que es peor sin derecho a defenderse; entonces uno se pregunta, pero como a un gran docente cualquier hijo de la dictadura lo acusa y lo destituyen sin más y a los asesinos, violadores, torturadores, por más que los denunciemos ni siquiera los separan del cargo? (aplausos) les voy a explicar porqué los Senadores FERREIRA y FLORES SILVA son los que constantemente nos atacan, díganmen si miento, es verdad si o no que antes de las elecciones nacionales FERREIRA y FLORES SILVA parecían más izquierdistas que los frenteamplistas (aplausos) si nosotros decíamos amnistía, ellos le agregaban general e irrestricta, porque siempre le agregaban algo más, dijeramos lo que fuera ellos siempre eran más, cuantos hombres se fueron del Partido Nacional por el discurso izquierdizante de JUAN RAUL FERREIRA. Ahora es todo lo contrario, no están cumpliendo con ninguna de las promesas que hicieron, y hay mucha gente desilusionada y cuando los encuentran les dicen resulta que ustedes dijeron que sí y ahora el frente es el único, entonces se decidieron por este ataque permanente".-

IV.-DISTRIBUCION:
DPTO.II(INF)EME.-
S. I. FF. AA.-
A R C H I V O.

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. [signature]
RAUL M. SARAVIA.-

10/5/86
DEP. II
PROCESADO
KC

RMS/awe.

002/2

8505327

(52)

E.a. No. 217650

DIVISION EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
M I N A S .-
231020 - SET - 985

19

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 252 / 985

I .- EVALUACION : A - 1

II.- RESPONDE A : P.E.I. 17 /985 In.I.11

III.-T E X T O :

Se tomó conocimiento de que en la Escuela No. 7 de C. MINAS, cuyo Director es el Maestro Homero GUADALUPE, se han detectado una serie de irregularidades protagonizadas por el propio Director a saber :

1- Periódicamente, en horas del mediodía, antes de ingresar a clase, hace escuchar a los alumnos cassettes o discos con canciones de "Los Olimareños", haciéndoles cantar algunas estrofas de las canciones escuchadas, principalmente "Paisito"; posteriormente ha hecho referencia a los mismos manifestando entre otros conceptos:" son verdaderos patriotas han vivido en el exilio luchando por la democracia en nuestro país".

2- No permite que una vez ejecutado el Himno Nacional y cantado por los escolares, éstos aplaudan.-

3- Hizo dar una charla a dos alumnos sobre su estadía en el exilio (ECUADOR). Los mismos (una niña y un niño) son hijos de Julian MAZZONI MOROSOLI y Anahí PIRIZ, siendo dicha charla dada a alumnos de 3ero, 4to, 5to y 6to años , acompañada posteriormente por una conferencia del propio Director.

ANEXO No. 1 : Antecedentes del Maestro Homero GUADALUPE
ANEXO No. 2 : Antecedentes de Julián MAZZONI MOROSOLI
ANEXO No. 3 : Antecedentes de Anahí PIRIZ

IV .- DISTRIBUCION :
Dpto. II. E. M. E.
S. I. FF. AA.
ARCHIVO

El D-2 Estado Mayor División Ejército IV

TTE. CNEL.

RAUL M. ZAROVIA .-

LMG/ocdem

DPTO. I
95186
PROC.
(III)

001/9

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
30 SET. 1985
Fecha d Entrada
Pasa a Bu Análisis
No. de orden 8505328

ANEXO No. 1 : Antecedentes de Homero GUADALUPE

: E - 197

GUADALUPE PEREIRA : Homero Nestor

: Blanca

: Uruguayo

: Negro Canoso

: Castellano

: 1.70 : Regular

Calvicie avanzada

: Casado

: Vendedor ... : 55 años

: 1ra. Secc. Lavalleja

: 17 de Abril de 1919

: 8.262

: SRA 5.132

Saravi 367

: Fallecidos

... de enero de 1976 ...

... libertad el día 17 de enero.

002 8505328

[illegible]

[illegible] .- [illegible] artículo [illegible] la revolución cubana [illegible]

[illegible] .- [illegible] la palabra en un acto de [illegible] en la plaza [illegible]

[illegible] .- [illegible] palabra en la plaza [illegible] de [illegible] Montevideo [illegible]

[illegible] .- [illegible] Comisión Directiva de la Agrupación de [illegible]

[illegible] .- [illegible] su nombre en el diario "LA UNION" de [illegible] fecha en artículo aparecido bajo el título "[illegible] Y JUSTI[illegible]", como solicitante de [illegible] Casa de la Cultura para [illegible] un homenaje a "Che" GUEVARA [illegible] como firmante adherente al acto convocado por el [illegible] de Defensa de las Libertades y la Soberanía [illegible] en el estadio del club [illegible], publicado en el diario "LA UNION".-

[illegible] .- Hizo uso de la palabra en un acto realizado en C. MINAS [illegible] apoyo a los cañeros de [illegible] y [illegible] de protesta.-

[illegible] .- [illegible] Detenido por la Policía en la Casa de la Cultura de [illegible] MINAS [illegible] expresar palabras ofensivas a la Policía.

[illegible] .- [illegible] contacto con [illegible] del semanario "[illegible]" [illegible]

[illegible] .- [illegible] una reunión convocada por la Mesa [illegible] [illegible]

[illegible] .- [illegible] su nombre en el diario "LA UNION" como firmante de [illegible] aparecido bajo el título [illegible]

[illegible] .- [illegible] del Comité de [illegible] en apoyo al F.A. [illegible] la palabra en un acto realizado [illegible] José P. [illegible] del F.A.-

[illegible] .- [illegible] en lista [illegible]

[illegible] F.A. [illegible] uso de la [illegible]

[illegible] .- [illegible] como firmante de un artículo en el diario "[illegible]" [illegible] el título [illegible] [illegible]

[illegible]

003(A)

8505328

[illegible] manifesta-[illegible] liberación de [illegible] FERREIRA
[illegible]

[illegible] un acto con motivo de la rehabilitación del F.A.

[illegible] JUL-984.- Participa en una manifestación del F.A. realizada en C. MINAS

[illegible] OCT-984.- Hace uso de la palabra en un acto del F.A. realizado en C. [illegible]

[illegible] -98[illegible] .- Hace uso de la palabra en un acto del F.A. realizado en C. [illegible]

[illegible] -984.- Concurre a un festival de canto popular realizado en el club SPARTA de C. MINAS

[illegible] -985.- Publica en el diario "LA UNION" un artículo titulado "COMENTARIO SOBRE EDUCACION", donde se critica duramente los programas escolares aprobados durante el proceso, firmándolo conjuntamente con Miriam OLIVERA y Adda HUERTA de GARCIA.-A-1

[illegible] -985.- Encabeza una manifestación que acompañó el ingreso al edificio de la Inspección Departamental de E. Primaria de Lavalleja de la Sr. Magdalena DE LOS REYES de LOPEZ (c/a) al ser [illegible] restituída en el cargo como Inspectora Dptal. de E.P. .- A-1

[illegible] JUL-985.- Participa en una reunión organizada por el PIT-CNT

[illegible] -985.- Restituído como Director de la Escuela No.7 a pesar de estar acogido a los derechos jubilatorios .- A-1

DEL [illegible]
9/5/86
[illegible]
(AH)

004 (A)

8505328

Dom: Sarandí 367-.Minas

Prof: Maestro

09-SET-957.-Interviene en Misiones Pedagógicas conjuntamente con Silos PIEDRACUEVAS (C.a.)

12-AGO-961.-Interviene en actos de apoyo a la revolución cubana
Co-redactor del diario "FRENTE", periódico.local de C. MINAS de tendencia izquierdista.

18-ENE-962.-Participa en una reunión realizada en el domicilio de Zelmar RICCETTO (C.A.) con elementos socialistas y comunistas.-

1962 .-Figura con el No.14 a la Junta Departamental de Lavalleja Lista 4190 de la U.P.
Pega carteles en apoyo a la revolución cubana.

1966 .-Figura en listas 1001, 2001 y 4001 del F.I.deL.

(1) NOV-966 .-Hace usosde la palabra en un acto de prowllama de candidatos del F.I.deL. realizados en la Plaza Libertad de C.MINAS.-

24-ENE-964.Hace uso de la palabra en la Plaza Libertad de C.MINAS en apoyo a la huelga de municipales.

28-ENE-964.-Actúa en un mitin organizado por la C.P.U. en la plaza Libertad y hace uso de la palabra de representación de A.M. de Lavalleja.-

08-MAY-965.Titular de la Comisión Directiva de la Agremiación de Maestros de Lavalleja para el período 1965/1967.-

27-NOV-967.- Figura su nombre en el diario "LA UNION" de la fecha en un artículo aaparecido bajo el título "NEGATIVA Y JUSTIFICACION", como solicitante de la Casa de la Cultura para realizar un homenaje al Che" GUEVARA
Figura como firmante adherente al acto organizado por el Movimiento de Defensa de las Libertades y la Soberanía realizado en el estadio del club SPARTA, publicado en el diario "LA UNION".-

22-ABR-968.- Hizo uso de la palabra en un acto realizado en C.MINAS en apoyo a los cañeros de BELLA UNION (ARTIGAS) y su marcha de protesta.-

AGO-968 .- Secretario de la Asociación Magisterial de Lavalleja

21-OCT-968.- Fue detenido por la policia en la Casa de la Cultura de C.MINAS por expresar palabras agravantes a la Policia.

28-AGO-969.- Toma contacto con el periodista del semanario "MARCHA" CARLOS GUTIERREZ internado en el Bn.I.II en calidad de detenido.-

03-ABR-970.- Concurre a una reunión organizada por la Mesa Intersindical, donde se destrata al gobierno.

17-MAY-971.-Figura su nombre en el diario "LA UNION" como firmante de un artículo aparecido bajo el título "COMITE DE EDUCADORES CON EL FRENTE AMPLIO".-

17-JUN-971.- Integrante del Comité de Educadores en apoyo al F.A.

18-JUL-971.- Hace uso de la palabra en un acto realizado en José P. VARELA del F.A.

NOV-971.- Figura en lista 2001 de Lavalleja
Delegado de Mesa por el F.A.
Concurrió a todos los actos del F.A. haciendo uso de la palabra en la mayoría de ellos.-

16-JUN-964.- Aparece como firmante de un remitido en el diario "LA UNION" bajo el título de "DECLARACION PUBLICA" remitido al Sr. Ministro de RR.EE. contra la proyectada reunión en la O.E.A. para estudiar el caso Cuba.

06-JUL-968.Participó en una reunión realizada a puertas cerradas en el local del F.I.deL.

07-JUN-973.- Realizó para como maestro de la Escuela No.7.-

26-SET-973.- ILEGIBLE

28-MAR-975.-Detenido por Bn.I.II por aplicación "Plan TRABAJO"

08-MAY-975.-Liberado.-

11-ENE-976.- Detenido por BN.I.II

18-ENE-976.- Liberado.-

27-JUL-976.- Destituído de E.Primaria

26-MAY-980.- Inhabilitado en Acto Institucional No.4 Art.Inc.A

08-JUL-980.- Detenido por Bn.I.II por presunta vinculación al P.C. en la clandestinidad.-

11-JUL-980.- Liberado.

29-JUL-980.- Por declaraciones de Pablo J. LEIVA URTIAGA (c.a.)

	se toma conocimiento de que participó en reuniones políticas con el titular.- B-2.
17-JUL-984.-	Detenido por la Policia cuando participaba en una manifestación no autorizada en reclam de la liberación de Wilson FERREIRA ALDUNATE.
27-JUL-984.-	Organizó un acto con motivo de la rehabilitación del F.A.
26-JUL-984.-	Participa en una manifestación del F.A. realizada en C.MINAS
29-OCT-984.-	Hace uso de la palabra en un acto del F.A., realizado en C. MINAS.-
14-NOV-984.-	Hace uso de la palabra en un acto del F.A. realizado en C. MINAS.-
05-NOV-984.-	Concurre a un festival de canto popular realizado en el club SPARTA de C.MINAS.-
04-MAR-985.-	Publica en el diario "LA UNION" un artículo titulado "COMENTARIOS SOBRE EDUCACION", donde se critiça duramente los programas escolares aprobados durante el proceso, firmándolo conjuntamente con Miriam OLIVERA y Adda HUERTA de GARCIA.-A-1
25-MAR-985.-	Encabeza una manifestación que acompañó el ingreso al edificio de la Inspección Departamental de E. Primaria de Lavalleja de la Sra. Magdalena DE LOS REYES de LOPEZ (c/a) al ser esta restituída en el cargo como Inspectora Dptal. de E.P..- A-1.-
27-JUN-985.-	Participa en una reunión organizada p r el PIT-CNT
JUL-985.-	Restituído como director de la Escuela No.7 a pesar de estar acojido a los derechos jubilatorios.-A-1.-

004 (B)

8505328

ANEXO No. 2 : Antecedentes de Julián MAZZONI

P 229

MAZZONI ... JULIAN ALEJANDRO

: URUGUAYO ... BLANCA

CASTAÑOS CLAROS ... CASTAÑO OSCURO

1.75 m. ... DELGADA

ESTUDIANTE ... 19 años ... CASADO

: 1ra. Secc. Lavalleja

37.072 ... 29 - Agosto - 1956

Batlle No.1160 (Grito de Gloria No.1673 Ap.104 C.

JULIAN Y MARIA LUZ

... Detenido en su domicilio el día 14 de ... de 1976 por su presunta vinculación al proscripto P.C.

... Juez Militar de Instrucción por el motivo que antecede.

1976 .- ... la Lista 70 lema : Unidad Estudiantil , Sub-Lema: Por una Enseñanza Autónoma. Solidaridad activa y combatiente con quienes luchan contra el Consejo Interventor de Enseñanza ..., en la defensa de la autonomía y los principios ... de la Enseñanza, atacados por este engendro fascista ..., inconstitucionalmente implantado en nuestro ... que han sancionado injustamente a cinco Profesores, asociados a la Asociación de Estudiantes "Eduardo Fabini".

...-1976 .- Integró la U.J.C. . Realizó tareas de pinturas en C. MINAS y C. MONTEVIDEO .- Recibió documentación comunista y directivas para reclutar gente .

5-ENE-981 .- J.M.1era. Inst. 3er. Turno decretó Libertad Definitiva Conducta : Regular Colaboración : Ninguna Recuperación: se estima tiene poca posibilidad. Fijó domicilio en 25 de Setiembre 2369 Piso 3 Apto. 6

...-FEB-... .- Se detecta la presencia del titular junto a su esposa Anahí PIRIZ (F-...) la que ha de haber estado asilada en ECUADOR

...-JUN-985.- Se publica en el diario "LA UNION" de C. MINAS un artículo bajo el título "EMOTIVA Y JUSTICIERA RECEPCION AL DR. G. FERNANDEZ", que el causante entregó un ramo de flores rojas a Chela POMMERENK (ambos ... dirigentes del P.C. en C. MINAS)

1-JUN-985.- Se toma conocimiento de que el titular dicta clases de Matemáticas en el Instituto "Eduardo Fabini" de C. MINAS.

...-JUN-985.- Participa en un acto organizado por el PIT-CNT, P. Nacional, F. Amplio y Unión Cívica realizado en C. MINAS

...-JUL-... .- Afiliado a la Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria (...) de C. MINAS

...-JUL-... .- Adhiere como Prof. del Instituto "E. Fabini" al minuto de silencio realizado en el mismo ... "Día Mundial de la Desaparición Forzada ..."

... .- ... conocimiento de que sus hijos han participado en charlas ... en la Escuela No.7 ...

005

8505328



OFI(
CIVILES BAJO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION)

APELLIDOS: MAZZONI MOROSOLI NOMBRES: Julián Alejandro

ALIAS: "Cito"

CEDULA DE IDENTIDAD: 37.072 DPTO: Lavalleja NACIONALIDAD: Oriental

CREDENCIAL CIVICA SERIE N° SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 29-VIII-56 DPTO: Lavalleja CIUDAD: Minas

DOMICILIO: Batlle 1160 DPTO: - - - CIUDAD: Minas

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Ingeniería

LUGAR DE TRABAJO: Liceo Zorrilla

EDUCACION: PRIMARIA GRADO: 6to SECUNDARIA GRADO: 4to

U.T.U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: Ingeniería GRADO: 2do.

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: GRADO:

DATOS FAMILIARES ESTADO CIVIL Casado

NOMBRE DEL ESPOSO/A: Arai Jacinta Píriz FECHA NACIMIENTO 23-VII-56

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE Julián Amancio NOMBRE DE LA MADRE María Luz

NOMBRE DE LOS HIJOS: 1.- Nicolás FECHA NAC. 16-IV-75 4.- FECHA NAC.

2.- FECHA NAC. 5.- FECHA NAC.

3.- FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

OBSERVACIONES:

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Arai Jacinta Píriz

DOMICILIO A Batlle 1160 - Minas TELEFONO: 2204

UNIDAD CAPTORA: Bn.I.1 FECHA DE DETENCION: 14-ENE-76

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° 1 SE DECLINO COMPETENCIA A: Justicia Militar

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR:

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 2-ABR-976 Art. 60 (V) del C.P.M. (Asoc. Suver.)

CONDENA: LIBERTAD FECHA ORDENADA POR:

TIPO DE LIBERTAD: UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA:

EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR:

LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS 1.- [illegible] 2.- E.M.R. 1 (23 [illegible] 77)

3.- 4.- 5.-

6.- 7.- 8.-

9.- 10.- 11.-

006

8505328

Registro N.o ________ Prontuario N.o ________

Filiación de [illegible]

Hijo de [illegible]

y de [illegible]

Nacionalidad [illegible]

Dep. o Prop. [illegible] Ciudad [illegible]

el día 29 de [illegible] de 195[illegible]

Edad aparente 19 años. Profesión ESTUDIANTE

Estado civil CASADO Estatura 1 mt. 71 ctms.

Cutis: *Blanco, trigueño, achinado, mulato, negro.*

Cabello: *Castaño oscuro, mediano, claro. Rubio, oscuro, claro, amarillo. Rojo oscuro, vivo, rubio. Canoso. Calvicie, frontal, coronal.*

Bigote y Barba. --------

Frente: *Inclinación fugitiva, mediana, vertical. Perfil ondulado, convexo, recto. Altura mediana, pequeña, grande.*

Cejas: *Relación juntas, separadas. Posición: altas, medianas, bajas. Forma: arqueadas, rectilíneas, oblicuas, internas, externas. Dimensiones: cortas, medianas, [illegible]*

Boca: *Pequeña, mediana, grande. Comisuras horizontales, bajadas, levantadas.*

Labios: *Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin bordes, finos, gruesos.*

Orejas: *Pequeñas, medianas, grandes. Lóbulo libre, adherido, deforme.*

Nariz: *Pequeña, mediana, grande. Dorso: cóncavo, convexo, ondulado, recto. Base: horizontal, levantada, baja.*

Mentón: *Fugitivo, vertical, saliente.*

Ojos: *IRIS IZQUIERDO: Azul claro, mediano, oscuro. Apizarrado, claro, mediano. Verdoso. Marrón. Pigmentación: [illegible], castaño.*

Señas particulares: [illegible]

Domicilio [illegible] N.o [illegible] Sección [illegible]

9/5/56 (LM)

Motivo de esta identificación: [illegible]

007 [illegible] de [illegible] de 19[illegible]

8505328

[illegible] ...tentes,
[illegible] , el 19
[illegible] ...sesión [illegible] Llega [illegible] agosto de 1956, procedente
[illegible] No.17.[illegible] de Lavalleja [illegible] Batlle 1195 [illegible] rito de
[illegible] No.1672 [illegible] No.10 (Montevideo), estudiante de [illegible] de Ingeniería, detenido el día
[illegible] enero de [illegible], expreso lo siguiente: -
Integré la U.J.C. en la ciudad de Minas desde Julio de 1972 hasta febrero de 1974, fecha en que dejé de funcionar en ésta ciudad por trasladarme a Montevideo.- - - - - - - - - - - - - - - - -
Integraron conmigo la U.J.C. en Minas hasta febrero de 1974 GABRIEL DI LECHI, PABLO LEIVA, YAMANDU PIRIZ, conozco asi [illegible] ESTRADA y HEBER TERRA funcionan hasta [illegible] -
La U.J.C. estaba organizada de la siguiente forma: GABRIEL DI LECHI era responsable del grupo, estando a cargo de la Secretaría General de Finanzas y organización. Del sector propaganda era responsable [illegible] ESTRADA que a su vez participaba en tareas de Finanzas al igual que [illegible] ESTRADA y HEBER TERRA .- -
Las acciones que realicé en U.J.C. en Minas fueron pintadas en dos oportunidades.- - - - -
Comencé a funcionar en Montevideo nuevamente en Julio de 1974 en el Liceo Zorrilla donde realicé un contacto con PABLO el cual me entregó material del M.N.N. que se refería a un paro que iba a realizarse en dicho Liceo, llevándose a cabo el mismo en forma parcial, también con motivo de ese paro realicé una pintada frente al Liceo, desvinculándome a partir de setiembre de 1974 de la U.J. C. por haber contraído enlace.- -
En el año 1975 mis actividades en Montevideo en la U.J.C. consistieron mantenerme informado a través de las [illegible] de "Cartas" publicación del Partido Comunista que me las hacía llegar YAMANDU PIRIZ. A fines del mes de Setiembre de 1975 PABLO LEIVA se conectó conmigo en casa de mis padres y me entregó el siguiente material: "Carta" del Partido Comunista, Revolución de Portugal, Como resistir un interrogatorio, me dijo que la leyera y la hiciera circular y que luego iba a hablar conmigo, como no encontré a quien pasarle dicha documentación la quemé.- -
El día 31 de Diciembre me conecté con YAMANDU PIRIZ en la casa de mis suegros el mismo me dijo lo siguiente: que en Montevideo habían hablado con él y que querían saber si en Minas se podían realizar algunas tareas a nivel U.J. C. y Partido Comunista. Me entregó dos cartas del Partido y me dió las siguientes directivas: debía reunir gente para el partido, realizar tareas de finanzas, referente a propaganda me dijo que tenía que designar a las personas las cuales iban a repartir material de Montevideo, esto lo íbamos a decidir en forma mas detallada en otra reunión que habían [illegible] él y PABLO LEIVA.- -
Mientras debía yo estudiar la posibilidad de organizar una escuela de Cuadro basándome en libros y documentos que yo mismo había buscado quedando de ésta tarea responsable del funcionamiento junto con LEIVA del Partido Comunista en C. Minas. Reconozco que el Partido Comunista estaba en plan de lucha y que una de las metas del mismo eran infiltrar gente en las FF.[illegible].- -
En los primeros días de Enero de 1976 me conecté con PABLO LEIVA y le entregué el siguiente material: 2 "Cartas" del Partido Comunista, y le dije que la enviara a JESUS PAIS que tenía que ir antes del 15 de Enero a Montevideo para conectarse con YAMANDU PIRIZ, a su vez PABLO LEIVA me dió N$ 20.00 para que se los entregara a YAMANDU PIRIZ [illegible] le dijeran que las muchachas no habían venido .- -
Posteriormente [illegible] 4 de Enero fui a Montevideo y YAMANDU me dijo que le dijera a PAIS que la reunión [illegible] a ser el día 10 de Enero en el Green Park a las 19.30 horas posteriormente regresé a Minas y no le avisé a JESUS PAIS lo que mandaba decir YAMANDU PIRIZ.- - -
[illegible] tengo [illegible] y firmo en señal de conformidad.- - - - - - - - - - - - - - - - -

[illegible]

8505328

008

9/5/96
(LH)

POCO LEGIBLE

ANEXO No.3 ; ANTECEDENTES DE ANAHI PIRIZ

[illegible]ISION [illegible] [illegible]CITO IV.- NUMERO [illegible]

[illegible]DO MAYOR D - 2.-

FI[illegible] CORRESPONDIENTE A ELEMENTOS SEDICIOSOS

APELLIDOS [illegible]IRIZ BEHERAN

NOMBRES [illegible]

NACIONALIDAD [illegible] | COLOR DE LOS OJOS Castaños

COLOR DE PIEL Blanca | SEÑAS PARTICULARES

ESTATURA [illegible] 1.70

COLOR DE CABELLO Castaños | EDAD 24 años Est.CIVIL Casada

PROFESION Estudiante | APODO

LUGAR DE NACIMIENTO [illegible] | C.C. Imp.Dig.

CEDULA DE IDENTIDAD 37.318

DOMICILIO Batlle 11[illegible] Minas.-

NOMBRE DEL PADRE Y DE LA MADRE Sarandí Piriz [illegible] y Lila Beheran

OTROS DATOS [illegible] de 1980 es detenida en averiguaciones se liberada el [illegible] por declaraciones del detenido [illegible] .-

[illegible] C. Minas [illegible] JULIAN MARTONI (E-209) [illegible]

[illegible].- Se tomó conocimiento que después de ser liberada se exilió en la Embajada de ECUADOR con sus hijos.-
[illegible].- Se toma conocimiento de que está dictando clases en el Instituto [illegible] de C. MINAS (PEI 090/[illegible] Bn.I.11)
[illegible].- Participa en un acto realizado por el [illegible]-CNT , P. Nacional , F. [illegible] Cívica en C. MINAS.-
[illegible].- Afiliada a la Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria (A.D.E.S.) de Lavalleja, de tendencia izquierdista.-
[illegible].- Se toma conocimiento de que sus hijos han participado en charlas sobre la situación de exiliados en ECUADOR en la Escuela No.7 dirigida [illegible] Homero GUADALUPE .- [illegible] (PEI 170/98[illegible] Bn.I.11

8505328

SECRETO

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE ...
DEPARTAMENTO ... (EXTERIOR)

ARCHIVO

Parte Especial de Información Nro.

Evaluación: C-3 sgd. Aldabe

Ejemplar Nro. 1

Asunto:

TEXTO:

Este Departamento ha tomado conocimiento de que la firma MMC (Mario Mieres Cedres- Despacho de Aduanas Representaciones) envió una nota al Consulado de Nicaragua ofreciendo sus servicios.

La mencionada firma esta ubicada en la calle Treinta y Tres 1374 Esc. 304 Tel.: 957109.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ... DE LAS FF. AA.
Fecha de ... 30 SET. 1985
Pasa a Bio/Gráfico / Análisis
No. de orden 8505329

SECRETO

J.C.J.

S.I.FF.AA.

ANALISTAS

300740SET985

M E M O R A N D U M

ARCHIVO

I - ASUNTO: COMUNICADO INTERNO DEL MLN(T) REFERENTE A LA MUERTE DE VAZQUEZ CLAVIJO

II - EVALUACION: B-3

III - T E X T O : 1 - Con fecha 26 de Setiembre, el M.L.N. saca un comunicado de circulación interna el cual tiene como objetivo "informar a los compañeros acerca del hecho ocurrido en Florida con el compañero VAZQUEZ CLAVIJO."

En dicho comunicado se expresa: "Es un claro hecho de venganza política, frente al cual se deben tomar medidas de seguridad para que no ocurra otro hecho similar, a pesar de que el Jefe de Policía diga que fué un suicidio; no fué así. Debemos estar prevenidos ante futuros hechos similares".

Este comunicado está firmado por ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO.

El comunicado lo tenía en su poder el hermano del sedicioso Raúl GALLINARES, el cual trabaja en un Laboratorio Veterinario, pudiéndose tratar de Diego GALLINARES.

Esta persona le envía este comunicado del M.L.N a un sujeto de apellido FRANCO (posiblemente Daniel), el que se encuentra en la actualidad en Italia siendo activo militante del F.A.

2 - GALLINARES (posible Diego) manifestó que Julio MARENALES -previo a la muerte de VAZQUEZ- estaba furioso, lo había mandado a llamar a Florida y lo estaban esperando desde hacía 15 días para

001/2 8505330

realizar una reunión en la que debía participar el fallecido.

Esta persona también manifestó que el grupo de integrantes del M.L.N. que se moviliza él, se desplaza en parejas, que "todos ellos deben ir a todos lados acompañados. No puede quedar nadie solo, incluso él, se ocupó de trasladar en oportunidades a Lucía TOPOLANSKI."

3 - Este GALLINARES (posible Diego) se moviliza en un vehículo CHEVETTE de color blanco, siendo de se propiedad,en el cual manifestó traslada (permanentemente) a su hermano Raúl, MARENALES,TOPOLANSKI, HUIDOBRO y otros. También comentó hechos acerca de su vinculación con la nueva"papelería" del MLN.

IV _ DISTRIBUCION:

Original - Sr. Sub-Director de Ejército.

Copia 1 - Sr. Jefe del Dpto.I/S.I.FF.AA.

Copia 2 - ANALISTAS/S.I.FF.AA.

002/2

8505330

31/oct/85

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
260900 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 785/BE/985.

I.- EVALUACION: A-2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro. 098/D-2/985 de la División Ejército II, referente a uruguayos presuntamente desaparecidos en C. BS.AS..

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

30 SET. 1985
8505342

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

DPTO. I
PROC.

AA/rp

001/11

8505342

30/9/85
1 y AN
1691.-

SECRETO

Dpto. II.

Copia No. 3
D E - II
D - 2
C. SAN JOSE
19-1030-SET-985

D.I. 26

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 098/D-2/985/

I.-EVALUACION: A - 2 . -

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.Ing.Cbte.No.2.-

III.-T E X T O :

-En el "Sumario de Informaciones-División Interior" confeccionado por el Departamento II del E.M.E., que abarca el Período Cubierto: 07 al 13/AGO/85; en el Item "III.-FACTOR MILITAR.-D.-CAMPAÑA DE DERECHOS HUMANOS.-3.-Comisiones Investigadoras Parlamentarias.-", se incluye un artículo publicado por el semanario "La Hora" del 13 de agosto de 1985.-En el mismo se menciona que "La Comisión Parlamentaria dispuso mantener en secreto el trámite / seguido por los antecedentes que remitieron oportunamente a la Suprema Corte de Justicia.-La Junta Departamental de FLORIDA // urgió por nota a esta Comisión el esclarecer la situación de posibles desaparecidos en ese Departamento.-

-Abocada esta Agencia a la obtención de mayor información al respecto, ha podido determinar que con fecha 31 de julio de 1985,/ el Embajador de la República Argentina en el Uruguay Carlos H./ PERETTE, envió correspondencia al Presidente de la Junta Departamental de Florida Dr. César IRAZOQUI OPERTI, dónde le remite copia de las actuaciones realizadas en el referido País, referente a la desaparición en Buenos Aires del matrimonio uruguayo compuesto por Mario MARTINEZ y María Antonia CASTRO HUERGA de / MARTINEZ, la cual se adjunta al presente.-

IV.- DISTRIBUCION:
Dpto.II.E.M.E.
A r c h i v o.

Por el C. DE.II. y por su orden:
El Jefe del E. M. DE. II . -
Coronel
Juan A. TUCCI . -

odis.-

30.9.85

8505342

002

Hoja 1 de 1

SECRETO

MUY URGENTE

Embajada
de la
República Argentina
A.E.E.
Nº 150

Montevideo, 31 de julio de 1985.

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, ampliando mi nota del 17 de abril próximo pasado, referente a la investigación sobre la situación de D. Mario Martínez y Da. María Antonia Castro de Martínez, con el objeto de remitirle copia de las actuaciones realizadas sobre dicho pedido de información por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina.

Al saludar al señor Presidente de la Junta Departamental de Florida, reitero a Usted las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.

AGREGADOS: 8 fs.

REPUBLICA ARGENTINA EMBAJADA

CARLOS H. PERETTE
EMBAJADOR DE LA REPUBLICA ARGENTINA

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA
DR. D. CESAR IRAZOQUI OPERTI
FLORIDA

Florida, 1ro. de agosto de 1985.-
Recibido hoy. Conste.
Florida, 1ro. de agosto de 1985.-
DESE CUENTA. PASE A LA C. DE DERECHOS HUMANOS.-

003

8505342

3181/2

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Nota Nº 237/85
Letra DGDH

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO -Dirección General de Derechos Humanos- presenta sus atentos saludos al Ministerio del Interior -Subsecretaría de Derechos Humanos- y le ruega tenga a bien remitirnos los antecedentes que pudieran existir sobre las circunstancias de la desaparición de los ciudadanos uruguayos Mario Martínez y R. María Antonia Castro de Martínez, desaparecidos en Buenos Aires el 23 de diciembre de 1977, así como informarnos sobre la existencia de un proceso judicial iniciado con relación a ese hecho.

Se solicita la presente a raíz de un pedido efectuado a nuestra Embajada en Montevideo por la Junta Departamental del Departamento de Florida, Uruguay.

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO -Dirección General de Derechos Humanos- reitera al Ministerio del Interior -Subsecretaría de Derechos Humanos- las seguridades de su más distinguida consideración.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1985

MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS.

3p.4.85

004 8505342

Ministerio del Interior

Buenos Aires, 22 de mayo de 1985

Al Señor
Director General de Derechos Humanos
Dr. Horacio Ravenna
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
S/D.

Me dirijo a Ud. en respuesta a la Nota Nº 238/85, Letra DGDH, a fin de remitirle adjunto a la presente, copia de la documentación obrante en el Legajo Nº 7103, referida a la privación ilegítima de la libertad de Mario Martínez y María Antonia Castro de Martínez.

Asimismo, informo que María Antonia Castro de Martínez fue vista con vida en el centro clandestino de detención denominado "Pozo de Quilmes", por el ex detenido-desaparecido Washington Rodriguez, cuyo testimonio, registrado bajo el número de legajo 4085, también remito en fotocopia.

Por otra parte, informo que en virtud de la circunstancia anteriormente referida, con fecha 14 de diciembre de 1984, esta Subsecretaría elevó a la Justicia la documentación correspondiente, quedando radicada por ante el Juzgado Penal Nº 4 del Departamento Judicial de La Plata.

Saludo a Ud. muy atentamente.

DR. EDUARDO A. RABOSSI
SUBSECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS

MCI

005

8505342

LEGAJO Nº 1103

INFORMACION QUE SE DISPONE SOBRE LA DESAPARICION DE :

I.- IDENTIDAD

APELLIDOS	: CASTRO de MARTINEZ
NOMBRES	: María Antonia
SEXO	: Femenino
FECHA DE NACIMIENTO	: 08-09-1948 (Dpto. de Florida)
NACIONALIDAD	: Uruguaya
ASCENDENCIA	: No se posee
DOC. DE IDENTIDAD	: C.I.Nº 21.538 (Florida)
ESTADO CIVIL	: Casada
HIJOS	: Sin hijos
DOMICILIO	: Mario Bravo 67 6ºpiso "B", Almagro, Buenos Aires, Capital Federal.
OCUPACION	: Médico Psiquiatra. Trabajaba como doctor en medicina general en el Hospital Italiano de la Ciudad de Buenos Aires. También desempeñaba su trabajo en el departamento de Medicina Nuclear, como laboratorista.
FECHA DE SALIDA DEL URUGUAY	: 1975
RESIDENCIA EN EL PAIS DE LA DESAPARICION	: Radicación

II.- DESCRIPCION DEL CASO

FECHA DE LA DETENCION	: 21-12-1977
HORA	: En la madrugada
LUGAR	: Su domicilio

[illegible]

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DPTO. I PROC.

006

8505342

DESCRIPCION DE LA DETENCION : Su domicilio es allanado y llevada detenida junto a su esposo. Tambien fueron hurtadas algunas pertenencias.

PERSONAS U ORGANISMOS QUE EFECTUARON LA DETENCION : Las personas que intervinieron en el procedimiento se identificaron como de la Policía Federal. Eran 3 o 4 y llevaban a una persona encapuchada. Portaban ametralladoras.

TESTIGOS : El portero del edificio

OTRAS PERSONAS DETENIDAS EN LA MISMA OCASION : Su esposo, Mario MARTINEZ

RECONOCIMIENTO EN LA DETENCION POR ESCRITO O DE OTRA FORMA : [illegible] reconocimiento [illegible] de la detención (PARTES [illegible]).

OTROS CASOS CONEXOS : No se posee

TESTIMONIOS ESCRITOS U ORALES : El portero del edificio (Testimonio oral)

PERMANENCIA EN CENTROS LEGALES O CLANDESTINOS DE DETENCION : Vista en un centro clandestino de detención denominado "Pozo de Quilmes" en Quilmes, Pcia. de Buenos Aires , abril 1978. testimonio de Washington RODRIGUEZ (Suecia 01-07-19[illegible])

III.- DENUNCIA DEL CASO

GESTIONES REALIZADAS EN EL PLANO NACIONAL : Habeas Corpus 26-12-1977, respuesta negativa; Denuncia en el Alto Comisionado de las Naciones Unidas de los Refugiados (A.C.N.U.R.)

GESTIONES REALIZADAS EN EL PLANO INTERNACIONAL : Comisión Interamericana de los Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos, Comisión Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Amnesty Internacional, Cruz Roja.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

DPTO: I

ILEG.

Nombre: María Antonia Castro Huerta de Martínez.

C.I. 21.538.

Nacida: 3 de setiembre de 1948.

Descripción personal:

Altura: 1m63.

Cutis: blanco.

Cabellos: negros; melena.

Ojos: marrones.

Complexión: delgada. 59K.

Vestimenta: saco de cuero marrón.

Fecha de desaparecida: 23 de diciembre de 1977.

Lugar de la desaparición: Mario Bravo 67 Ap. 6to. B. Cap. Fede

Nombre del denunciante: Carlos Castro Sarlo
C.I. 19.004.

Parentesco: Padre.

Dirección: Dr. González 324. Florida. (R. O. U.)

008 8505342

Moneda, [illegible] de mayo de 1979

A QUIEN CORRESPONDA:

LA PRESENTE DENUNCIA PRETENDE SER UN APORTE MAS PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA SITUACION QUE SUFREN LOS DESAPARECIDOS URUGUAYOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA Y ESTA BASADA SOLO EN LA RECONSTRUCCION DE MI EXPERIENCIA PERSONAL EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS, ADOLECIENDO DE FALTA DE MAS DETALLES POR LOS [illegible] MOMENTOS VIVIDOS Y LO SORPRESIVO DE MI SALIDA.-

El día 1o de Abril de 1978, en la provincia de Buenos Aires siendo las 5 de la tarde y mientras caminaba junto a mi hijo de 15 años por la calle, somos rodeados por unas 15 personas de particular fuertemente armadas que no se identifican. Nos tiran en el suelo, y mientras a mi hijo lo pisan en el cuello, y le ponen un arma en la cabeza diciéndole que lo van a matar, a mí me patean y me revisan. Me esposan las manos a la espalda y nos conducen a mi casa a unos 150 m, a la vista de todos los vecinos. Allí con mis otros cuatro hijos (tres niñas y un varón) había otro grupo, también fuertemente armado y con transmisores portátiles, por lo que deduzco que en el procedimiento participan unas 30 personas. (Ya en libertad me dicen los vecinos, que además de cercar la zona tomaron 3 casas cercanas a la mía, con amenazas y sin dar argumentos valederos).-

Soy nuevamente golpeado, delante de mis hijos, y les dicen que me van a fusilar. Ante ésto mi hija de 14 años interviene, la hacen callar de un golpe y amenazan con violarla. Previendo la llegada de mi esposa del trabajo, esperan media hora más. Al no llegar ésta, deciden levantar el operativo no sin antes registrar, romper y robar las pocas cosas de valor que teníamos.

Al salir, veo unos cuantos autos de particular; me introducen en una camioneta; me tiran al piso y me encapuchan. Luego de una hora de viaje, aproximadamente, me llevan al lugar desconocido; allí soy bajado. Me desnudan y atan los pies y manos estirado a una especie de cuadrilátero; me conectan un cable con una tira plástica al dedo del pie derecho y comienzan a torturarme con golpes de electricidad en todo el cuerpo. Exigiéndome permanentemente declaraciones, después de varias "sesiones" me dan un descanso; me mojan, y continúan, ésta vez con predilección en la cabeza, oídos, ojos y partes sexuales; hasta que pierdo el conocimiento.

Una vez en el calabozo, recobrado de la tortura, puedo apreciar las características del lugar donde me encuentro. Es un edificio de tres pisos, con siete calabozos y un retrete por piso. El patio del primer piso está techado de rejas, así como el tercero y el último. Desde el patio del primer piso, en los breves salidas al retrete, a través de las rejas del pozo de aire, pude observar los corredores que están bordeando los calabozos de los pisos superiores. Los calabozos son de 1.00 de ancho por 2m de largo, de fuertes paredes de concreto y cerradas por puertas de hierro doble con un ventanuco enrejado. Las paredes habían sido oscurecidas con pintura de modo de absorver la escasa luz natural que se filtraba por la ventanilla.

A la salida del patio del primer piso hay un corredor dividido por una pared de 1.20 m aprox. de alto y a partir de este una malla de tejido metálico hasta el techo, similar a los que hay en las cárceles comunes y que sirven para que los presos reciban visitas (obviamente en otros tiempos, cuando el lugar funcionaba como establecimiento de detención de presos comunes).-

Por manifestaciones de otros secuestrados pude enterarme que el lugar había sido una comisaría.

sigue...

En una oportunidad en que fuí subido a una habitación del tercer piso para ser interrogado, pude ver que el establecimiento estaba cerca de una esquina, frente a un parque pues había árboles y se oían voces infantiles. La habitación era de 8m por 4m aprox. con un pequeño baño, puerta de hierro y un ventanal con papeles pegados de color verde, de grandes dimensiones y con dibujos geométricos, todo lo cual es fácilmente visualizable desde el aire, así como una chimenea o tanque de agua en forma triangular hubicado en un ángulo del edificio.

Debajo del piso donde me encontraba funcionaba la cámara de tortura y la entrada de los coches por una puerta de garage elevadiza. Desde donde me hallaba se oía claramente cada vez que un secuestrado era torturado.-

La comida era traída en grandes tachos comunes desde un cuartel cercano; llegaba muy caliente y oíamos claramente el ruido del vehículo que la traía y la bajada de los tachos.-

Allí pude tomar contacto con las siguientes personas: MARIO MARTINEZ y su esposa MARIA ANTONIA CASTRO, ALBERTO CORCH LAVIÑA, GUILLERMO SABUEL SOBRINO, ANDRES CARNEIRO DA FONTOURA, AIDA SANZ, cuya madre ELSA FERNANDEZ DE SANZ, también estaba secuestrada. Pude enterarme asimismo que AIDA SANZ había dado a luz una niña en los días posteriores a su secuestro, efectuado a fines del mes de setiembre de 1977, que le fue retirada de inmediato y cuyo destino se desconoce. También su compañero de apellido GALLO, había sido interrogado allí junto a MIGUEL ANGEL RIOS, y posteriormente trasladado con destino desconocido.-

También conocí allí a ALFREDO MOYANO y su esposa NOEMI, embarazada de 4 meses que estaba en un calabozo del piso superior.-

A pedido expreso de estas personas, manifiesto que son traídos de un "pozo" (cárcel) situado en Banfield, (posteriormente a mi liberación, me entero que estaría situado en Larroque y Santa Fe. Dicho pozo habría pertenecido a Coordinación Federal hasta 1975, quedando posteriormente sin funcionar hasta fines de 1975 en que pasa a control del Ejercito Argentino).-

Donde totalizan un grupo de 22 uruguayos entre los que se encontraba la madre de Aida Sanz.-

Me relataron las condiciones en que vivían en ese lugar; estaban siempre esposados y con los ojos vendados, les daban solo un minuto para ir al retrete; (para todas las necesidades, incluso lavarse) y dados los problemas intestinales provocados, muchas veces debían hacer sus necesidades en la celda. El trato de los guardias era muy riguroso, recibían como desayuno pan amojonado, mate cocido, y una comida consistente en fideos hervidos y restos de legumbres o verduras(cáscaras casi crudas. A la mala alimentación, manifiestan éstas personas, se agregaba el agotamiento de hojas de subí, lo que provocaba un lamentable estado físico consistente en continuas diarreas, lengua y labios despellejados etc.-

Los verdugos que los interrogaban eran oficiales Uruguayos, pertenecientes a la OCOA. A lo que se suma que el interrogatorio giraba sobre actividades en el Uruguay (Uno de los interrogatorios en que soy golpeado a puñetazos, tiene las mismas características).-

Antes de continuar, quiero dejar en claro la moral inquebrantable de todos mis compañeros a pesar de los brutales castigos de que eran sujeto (algunas veces tres días seguidos).-

En el momento en que era sacado en la parte posterior de una camioneta para ser liberado, pude ver mínimamente, al correrseme la venda que me tapaba los ojos, el frente del edificio en que había estado; su apariencia era la de una casa normal con su frente pintado de blanco, una ventana y una puerta de garage de las de tipo levadizo. El edificio esta algo retirado de la calle y el terreno que lo separaba de ésta, limitaba a un lado con un muro no muy alto y está en parte cubierto de césped. La calle a la que da el establecimiento es una avenida de cierta importancia, creo que en las inmediaciones de la ciudad de Quilmes, pues allí me dejaron sin realizar mucho recorrido.-

El día anterior a mi salida llega al lugar JUAN CARDOZO, un joven de 20 años aproximadamente, uruguayo, al que le querían imponer otro nombre bajo apre-

Sigue....

ES ... DE SU ...

...OGRAFICO 30.6.83

... CONF...

...fos corporales; su padre estaba detenido en el Uruguay, lo secuestraron en General Madariaga y lo trajeron en la valija de un auto.-

Todas las personas antes nombradas son de nacionalidad uruguaya, como asimismo sus interrogadores, entre los cuales se reconoció un oficial de la Marina uruguaya. Aparte de esto, los propios guardias nos manifestaron que los uruguayos estaban a cargo de personal militar de esa nacionalidad.-

Por último quedo a disposición de los Organismos Internacionales para aclarar y ratificar todo lo anteriormente expuesto.-

WASHINGTON RODRIGUEZ.

TESTIMONIO DE WASHINGTON RODRIGUEZ, REMITIDO A LA COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS, POR EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE DESAPARICIONES FORZADAS O INVOLUNTARIAS DEL CENTRO DE DERECHOS HUMANOS QUE FUNCIONA EN LA OFICINA DE LAS NU GINEBRA.

DOMICILIO: PALACIO DE LAS NACIONES UNIDAS

CH - 1211, GENEVE 10 - SUIZA.-

GRACIELA FERNANDEZ MEIJIDE
SECRETARIA DE LA COMISION NACIONAL
SOBRE DESAPARICION DE PERSONAS

BIOGRAFICO
20.11.85
Conocimiento

ES COPIA
DE SU O...

011/11

8505342

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO. I

MONTEVIDEO

301530SET85

(SV)

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 048/85

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información obtenida por este Servicio.-

III - T E X T O : Se adjunta panfleto del P.S.T. en el que se hace mención al Boicot a relizarsele a los Docentes Militares en la Facultad.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA : SR. JEFE DE LA SECCION ANALISTAS

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel

Tabaré Acuña

001/3

30 SET. 1985

8505344

8505344

¡BOICOT A LOS DOCENTES MILITARES!

APOYO IRRESTRICTO A LA MOCION DE SALA ESTUDIANTIL del 16/5.

¡juicio y castigo a los torturadores!

PST

¡FUERA MILITARES DE LA FACULTAD!

MOVILIZARSE HASTA EXPULSARLOS

PST

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO 30 | IX | 985

Parte Especial de Información Nro. 175/85

Evaluación: B-3 — Ejemplar Nro. 3

Asunto: ACTIVIDADES EN MONTEVIDEO DEL DEPARTAMENTO AMERICA.-

TEXTO:

De informaciones proporcionadas por agencias amigas, se tomó conocimiento de que Berta Marenco, Tercera Consul de Nicaragua en Montevideo mantuvo contacto en esta ciudad con 2 Oficiales de Inteligencia cubanos, José Fernandez Vilellia y Rolando Rubio.-

Otro cubano, Pedro Rioseco Lopez Trigo habría mantenido entrevistas con Raúl Sendic y con Jorge Manera Lluveras.-

El motivo de estas reuniones habría sido para clarificar la posición del M.L.N.-T frente a la realidad política del Cono Sur.-

Los cubanos antes mencionados habrían mantenido también reuniones con representantes del Movimiento 6 Puntos (A.T.).-

El Jefe del Dpto.II (EXTERIOR)
Tte.Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION

Original - Archivo
Copia 1 - Sr. Director del S.I.FF.AA.
Copia 2 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.
Copia 3 - Sr. Jefe del Dpto.I/S.I.FF.AA.

001/1

No. de c.i. 8505345

SECRETO

8505345

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO 30 IX 985

Parte Especial de Información Nro. 176/85

Evaluación: B-3 Ejemplar Nro. 3

Asunto: PROBABLE REUNION EN MONTEVIDEO DE ELEMENTOS DEL DEPARTAMENTO AMERICA CON REPRESENTANTES DE LA JUNTA COORDINADORA REVOLUCIONARIA.-

TEXTO:

Los integrantes del Departamento América José Fernandez Vilellia, Rolando Rubio, y Pedro Rioseco López Trigo habrían mantenido en Montevideo contactos con un ciudadano paraguayo llamado Orlando Rojas, de profesión dentista, quien representaría a la J.C.R..-

El tema de la conversación habría girado en torno a la posibilidad de realizarse una reunión de los Movimientos Revolucionarios a nivel J.C.R., en Montevideo el próximo año.-

El Jefe del Dpto.II (EXTERIOR)
Tte. Gnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION

Original - Archivo
Copia 1 - Sr. Director del S.I.FF.AA.
Copia 2 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.
Copia 3 - Sr. Jefe del Dpto.I/.S.I.FF.AA.

8505346

001/1

SECRETO

S5053-16

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

30 | IX | 985

ARCHIVO

Parte Especial de Información Nro. 177/85

Evaluación: B-3 Ejemplar Nro. 3

Asunto: AMPLIACION DEL P.E.I. N° 175/85

TEXTO:

Berta Marenco, en una reunión que mantuvo en Solymar con el integrante del M.L.N.-T, Julio Marenales Saenz, habría manifestado que en Venezuela, Caracas, el Senador venezolano J. Paez Avila sería el encargado de manejar fondos para actividades de la Junta Coordinadora Revolucionaria en el Cono Sur.-

Estos fondos serían enviados desde París pero su origen sería Cuba.-

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION

Original - Archivo
Copia 1 - Sr. Director del S.I.FF.AA.
Copia 2 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.
Copia 3 - Sr. Jefe del Dpto.I/S.I.FF.AA.

30 SET 1985
8505347

001/1

SECRETO

5-11-85

(OU) 8505347

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO 30 | IX | 985

Parte Especial de Información Nro. 178/85

Evaluación: B-3 Ejemplar Nro. 3

Asunto: ACTIVIDADES DE UN ELEMENTO DEL M.L.N.-T EN CUBA.-

TEXTO:

A través de informaciones recogidas de agencias amigas, se pudo saber que Eleuterio Fernandez Huidobro, en su reciente viaje a Cuba, fue consultado sobre la posibilidad de que el líder revolucionario chileno, jefe del M.I.R., Andrés Pascal Allende venga a Montevideo a los efectos de mantener contactos con integrantes del M.L.N.-T.-

Andrés Pascal Allende, actualmente se encuentra viajando por Europa, tiene 41 años, es sociólogo y sobrino de Salvador Allende.-

Es de destacar que el 25 de setiembre, de acuerdo a el diario La Hora, el mencionado personaje se encontraba en España.-

El Jefe del Dpto.II (EXTERIOR)
Tte.Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION

Original - Archivo
Copia 1 - Sr. Director del S.I.FF.AA.
Copia 2 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.
Copia 3 - Sr. Jefe del Dpto. I/S.I.FF.AA.

30 SET. 1985
8505348

001/1

SECRETO

(56)

SECRETO

1/10

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE EM. FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

30 | SET | 85

Parte Especial de Información Nro.

Evaluación: B - 2 Ejemplar Nro. 3

Asunto: ACTIVIDADES DE LA 4ta. INTERNACIONAL Y GRUPOS COMBATE: BRASIL, ARGENTINA Y URUGUAY

TEXTO: Cúmpleme elevar a usted, adjunto el Memorandum Nº 39/85 referente a las actividades de la 4ta. Internacional y Grupos Combate: Argentina, Brasil y Uruguay.

El Jefe del Dpto. II (Exterior)
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION:

Original: Archivo

Copia Nº1: Señor Director del S.I.FF.AA.

Copia Nº2: Señor Sub Director del S.I.FF.AA.

Copia Nº3: Señor Jefe del Dpto. I/S.I.FF.AA.

Fecha: 30 SET. 1985
Bcq. Aud. III y ReT
8505349

001/10

SECRETO

8505349

Montevideo, 27 de setiembre de 1985

M E M O R A N D U M Nº 039/85

ACTIVIDADES DE LA IV INTERNACIONAL Y LOS GRUPOS COMBATE: URUGUAY, BRASIL Y ARGENTINA

1.- ANTECEDENTES HISTORICOS

Después de la realización de Xº Congreso del Secretariado Unificado (S.U.) de la IV Internacional, en 1974 en Europa, Suecia pasó a funcionar como uno de los principales "polos de irradiación" del pensamiento ideológico del S.U., al lado de Francia y de Bélgica (Bruselas), donde se localiza una especie de Comité Permanente dirigido por el propio Ernest MANDEL.

Como consecuencia de la presión ejercida por los gobiernos latinoamericanos, básicamente los de Brasil, Chile, Argentina y Uruguay, subversivos y terroristas militantes de organizaciones de izquierda originarios de esos países, en los últimos años buscaron abrigo en Europa, incluyéndose en este caso Suecia.

Estos elementos en su mayoría estaban desorganizados. El S.U., a través de su sección Suecia, buscó darles una especie de unidad tratando de atraerlos para sus filas, con vistas a una actuación futura coordinada a nivel internacional y bajo su inspiración ideológica, cuando regresasen a sus países de origen. En una primera etapa, el S.U. intentó organizar a los de tendencia trotskista, oriundos de las diferentes organizaciones. Había corrientes trotskista, por ejemplo en el ERP de Argentina, en el MLN-T de Uruguay, en el MIR de Chile, y en el POC (Partido Obrero de Combate) -posteriormente POC/Combate de Brasil que a partir de 1974, fue reconocido como organización simpatizante y hoy sería la base del NUCLEO COMBATE BRASILERO-.

2.- INTEGRACION DE GRUPOS COMBATE

Después de esos trabajos de concientización y organización, bajo la égida del S.U., fueron subdivididos en los llamados Núcleos Combate, de acuerdo con sus orígenes. Así surgieron: el Núcleo Combate Brasileño NCB, el Núcleo Combate Argentino, el Núcleo Combate Uruguayo, etc.

Cabe aquí resaltar que el pensamiento del S.U., en su versión original, preconiza el establecimiento de "repúblicas a nivel". Lo que se lo-

graría a través de una revolución universal y de la acción de un solo partido que sería el propio Secretariado Unificado.

Estos núcleos, según se ha podido saber, han regresado a los países donde ya existe espacio político para trabajos organizados, dentro de la disciplina del SU.

En lo que respecta a Brasil, se viene procurando integrar a todos los movimientos de masas que existen en el país. Así participan activamente de la organización del Partido de los Trabajadores-PT, intentando sacar partido del movimiento huelguista ABC y utilizando como portavoz de sus ideas entre otros, al semanario "EN TIEMPO". La mayor actividad desplegada en este sentido se lleva a cabo en los sindicatos de Profesores y de Metalúrgicos.

La organización de esos Núcleos demoró algún tiempo para ser concretada. Además de eso estaba en el interés sueco, sección sueca del S.U., de que los militantes sólo regresarán cuando hubiesen condiciones y espacio político suficiente de maniobra en sus respectivos países, como es el caso de Brasil actualmente.

En Europa hay indicios de estrechas relaciones entre los Núcleos Combate y las Brigadas Rojas de Italia, dentro de las cuales existirían grupos trotskistas.

Cabe destacar, que los Núcleos Combate, aún cuando existen desde 1975, pasaron a actuar efectivamente a partir de 1978.

Forman parte de los grupos de "COMBATE" las siguientes organizaciones con representación en la IV Internacional, junto al S.U. de la misma:

-Comité Uruguayo Estocolmo.
-Grupo de Apoyo al M.L.N.
-Liga Comunista Sueca.
-Comité Colombiano de Suecia.
-Partido Socialista Chileno.
-Coordinadora Nacional de Regionales.
-Grupo Combate Latinoamericano.
-Liga Comunista Chilena.
-Núcelo Uruguayo Combate.
-Juventud Radical Revolucionaria de Chile.
-P.O.C. (Partido Obrero de Combate) de Brasil.
-Movimiento Popular Dominicano.
-M.I.R. (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) de Chile.
-P.R.T.-E.R.P. Argentino.
-Liga Socialista Revolucionaria de Argentina.

3.- REUNIONES Y DISPOSICIONES ADOPTADAS

La primer reunión de la que se tiene conocimiento se efectúa en julio de 1978 en Bogotá, a la misma concurrieron 25 delegados de países latinoamericanos y de Europa, asistiendo por Uruguay, José Edward SERRA, de quién se ha podido saber que ha sido recibido en Libia por KADAFI, y que ha permanecido en ese país por espacio aproximado de un mes.

Una de las decisiones allí adoptadas es que el socialismo utilice a la fracción bolchevique para introducirse en los Partidos tradicionales de los países de interés y así acceder al poder. La otra decisión tomada en el referido Congreso, fue la de que todos sus cuadros en América Latina, abandonen el campo y se dediquen exclusivamente al trabajo en el medio industrial, en las comunicaciones y en el sector del profesorado, tal como se ha dado ya en Brasil.

En octubre de 1981, se habría llevado a cabo otra reunión entre grupos y partidos integrantes de la IV Internacional, pertenecientes a América Latina, llegando a la conclusión de que el trotskismo está alcanzando características de corriente en América Latina y que el mismo deberá actuar a través de la infiltración del movimiento obrero en Colombia, Perú, México y Brasil.

Posteriormente se realizó en París un acuerdo entre esta organización y la J.C.R. para que la IV Internacional integre sus fuerzas donde existan condiciones de combate armado como en El Salvador, a través de grupos de Combate en Argentina y Perú o realizando propaganda como en el caso de Chile y Colombia.

En julio de 1981, el Comité Ejecutivo de la IV Internacional realizó en Parí una reunión durante la cual se propone la concentración de las fuerzas de la IV Internacional en las filas de la clase operaria industrial.

4.- NUCLEO URUGUAYO DEL GRUPO COMBATE

a.- Organización

El mismo es una "organización" de militantes marxistas revolucionacios uruguayos, de orientación trotskista en el exilio, -Suecia- que trabaja en el Grupo Combate alrededor de las tareas del periódico "Combate". El mismo cuenta con un órgano de prensa denominado "Revolución Socialista" y tiene su sede en Bokhandel Roda Rummet (Rinkeby) BOX 5103 16305 SPANGA 5.

b.- Periódico Combate

Hace su aparición en Febrero de 1974. Se asigna el rol de aglutinador, agitador y organizador de los uruguayos en el exilio, reivindicándose el hecho de lograr el reagrupamiento de militantes en base a una clara definición ideológica y política: marxista-revolucionaria.

La redacción del periódico "COMBATE" está integrada por:

Director:	Hernik JAUBELL
Redactor Responsable;	Pablo ROJAS
Secretario de Redacción:	Raúl MOLINA
Administración:	Roberto RIOS
Técnica:	Gonzalo VALLE
Información:	Clara FERREIRA *
	Alberto ISLAS *
	Lasse PALMGREN

*Estos son autores de una serie de artículos titulados "APUNTES PARA UNA HISTORIA DEL M.L.N.(T).

c.- Revolución Socialista

Es el periódico del Núcleo Uruguayo del Grupo Combate, cuyo objetivo es analizar la situación uruguaya, la evolución de las luchas en el país y las propuestas para la solidaridad en el exilio.

Se define como vocero de la lucha antiditactorial e inscribe la misma en el marco de la lucha anticapitalista y antiimperialista. Se encuadra en la corriente marxista revolucionaria, definiéndose en favor del programa de la IV Internacional, comprende no sólo los términos nacionales del enfrentamiento de clases, sino también la necesidad de que los revolucionarios trabajen en dirección a construir una Internacional Revolucionaria de Masas, cuyo embrión se encuentra hoy día en la IV Internacional.

El grupo orienta su actuación hacia un trabajo a largo plazo que incluye la lucha por el reagrupamiento de la militancia marxista revolucionaria uruguaya en el exilio. Cabe destacar que el grupo no es una organización del interior, o sea que, no está en el país como tal, ni tampoco es una organización del pasado en nuestro país; es un nucleamiento nuevo formado en el exilio por los anteriormente mencionados.

Se organiza en base a los principios, programas y política marxista revolucionaria, bajo las directivas de la IV Internacional.

Concentra y concreta sus esfuerzos en dirección al apuntalamiento, sos

tén y reforzamiento de la organización marxista revolucionaria en Uruguay, con vistas a intervenir en un futuro en forma pública con su prensa y actividad en el seno de la clase obrera y demás "sectores explotados".

Es dable destacar que la tarea ha comenzado en Suecia, nucleando a otros militantes marxistas revolucionarios latinoamericanos que también están en el exilio en ese país, siendo el objetivo final, regresar a sus respectivos países cuando las condiciones estén dadas para llevar a cabo la "revolución".

d.- Estrategia del Grupo Uruguayo

- En Uruguay la verdadera revolución tendrá un carácter agrario, antiimperialista y anticapitalista, pues para dar solución a los problemas que enfrentan las masas, debe resolverse el problema agrario y romper con el imperialismo. De modo que la revolución debe ser simultáneamente agraria, antiimperialista y anticapitalista (básicamente anti-americana, pero también anti-europea).

- Las tareas tradicionales de la revolución democrática serán llevadas a cabo por el proletariado, campesinos, intelectuales, estudiantes, capas pequeño burguesas y masas urbanas, conocidas como "marginales", conducidas por el partido proletario, donde la revolución democrática devenga en revolución socialista, a través de un proceso de revolución permanente.

En el marco de la revolución se procederá a la expropiación de las industrias, bancos, comercios mayoristas y la nacionalización del comercio exterior.

- Se hace necesaria la destrucción del aparato estatal de dominación, las Fuerzas Armadas y el establecimiento en lugar de un Estado Obrero de la dictadura del proletariado, encabezada por un gobierno obrero, basado en los Consejos (Soviets) de obreros, campesinos y sectores explotados. Necesariamente el triunfo de los "explotados" y la imposición de su propio gobierno, se dirimirá en forma violenta, a través de la guerra de clases llevadas a su máxima expresión: los choques armados bajo la forma de insurrección generalizada de la población explotada que reduzca a las Fuerzas Armadas por la violencia, así como el aparato armado burgués y el aparato general de coerción.

De modo que para que efectivamente se realice la revolución agraria y se abra un proceso de revolución socialista, no existe posibilidad alguna de transición pacífica que reduzca sin lucha frontal y violenta al ene

migo.

La estrategia revolucionaria para Uruguay, estará basada en la movilización de masas y el combate intransigente de los explotados, dirigidos por la clase obrera que hará uso de la Huelga General Nacional por tiempo indeterminado, con ocupación de los lugares de trabajo, como paso previo al estallido de un proceso insurreccional de lucha por el poder y de enfrentamiento militar con el aparato represivo del Estado, basándose para ello en el armamento de las masas en lucha, a partir de la organización de destacamentos armados.

- La tarea central está dirigida al logro de la reorganización del movimiento obrero, para lo cual es necesaria la unión en un Frente Unico Proletario de todos los Partidos, organizaciones y grupos clasistas; no obstante es imprescindible la independencia política de la clase obrera, la cual no debe trabar ningún tipo de alianza con la burguesía, sus caudillos, alianzas, partidos o sectores, "en la medida que los problemas no se terminan con el desplezamiento de la dictadura militar, pues ellos solo podrán tener cumplimiento acabando con la dictadura de la clase capitalista".

e.- <u>Postulados del Grupo Uruguayo Combate</u>

- En esta situación el grupo lucha y vuelca sus esfuerzos en pos de los siguientes postulados:

-Apoyo incondicional a la reorganización del movimiento obrero.

-Apoyo incondicional a toda expresión de lucha independiente de la clase obrera en el camino y reforzamiento de su independencia política y orgánica.

-Que la lucha de la clase obrera y el pueblo trabajador, por la reconquista de sus derechos democráticos avasallados, está íntimamente ligada al combate por el logro de sus propias reivindicaciones y en defensa de sus intereses históricos.

-Que para los trabajadores la lucha contra cualquier tipo de dictadura que no sea la del proletariado, forma parte y está indisolublemente ligada al combate contra la dictadura de clase del capital, es decir, que el logro del derribamiento de la "dictadura" debe abrir paso al reforzamiento del combate anticapitalista, contra el sistema como tal en su conjunto y contra todas las variantes políticas de la

patronal burguesa.

-Que en esa dirección la clase obrera irá reforzando sus organizaciones para continuar en cualquier circunstancia y bajo todo recambio o régimen, incluso transitorio que se de a la caída de la dictadura capitalista, la lucha por el cumplimiento de sus objetivos históricos. De allí que la clase obrera debe orientar su lucha por un programa obrero de soluciones a la crisis, solo posible de ser llevada adelante por un gobierno basado en los Consejos.

-Que para sostener, estimular y concretar lo más rápidamente posible, tanto la reorganización del movimiento obrero, como el relanzamiento de sus luchas a niveles más amplios, es necesario que todas las fuerzas y organizaciones del movimiento obrero, unan sus esfuerzos en la construcción de un Frente Unico Proletario, capaz de reunir tras de sí al conjunto de explotados del país.

-Que para impulsar la lucha por el Frente Unico Proletario, es necesario que los sectores revolucionarios del movimiento obrero avance en la unidad de sus esfuerzos multiplicando su unidad de acción en todos los terrenos.

-Que para luchar por el Frente Unico Proletario, es necesario conformar una unión de todos los sectores y militantes socialistas revolucionarios y de todos aquellos dispuestos a luchar consecuentemente por la revolución socialista en el Uruguay.

-En ese marco se estima necesario que además de fortalecerse la solidaridad en todas sus expresiones organizadas, la militancia revolucionaria brinde todo su apoyo al trabajo y lucha de la llamada Tendencia Combativa de la C.N.T. en el exterior, como la expresión más significativa del clasismo en el terreno sindical.

5.- ACTIVIDADES EN EL URUGUAY

La IV Internacional instaló en Montevideo un Centro de Operaciones para el Cono Sur, dirigido desde Brasil por los dirigentes trotskistas: Joao MACHADO, José LEITE y Julio TABARES.

El representante de la Internacional en nuestro país es Aldo GILI y sus asesores serían Juan ROBLES, Mariana RAMOS y Jorge VEDIA.

Es de destacar que para fines del corriente año, es esperada en Uruguay la visita del máximo ideólogo de la IV Internacional, Ernest MANDEL. Rep

6.- OBJETIVO FINAL

El objetivo de la IV Internacional en Uruguay es aglutinar a las co-

rrientes revolucionarias existentes, para hacerlas confluir en la lucha de clases y en la revolución socialista.

Por su parte, el objetivo final del Grupo Combate, es la toma del poder a través de la destrucción violenta de todo orden social existente mediante la imposición de un nuevo orden basado en los Consejos de Obreros y sostenido por la fuerza militar de la población explotada, a través del armamento general de los trabajadores y su organización en militancias obreras.

El medio para lograr ese objetivo sería la unificación de todos los elementos marxistas revolucionarios uruguayos en el Partido Revolucionario del Proletariado en el país.

6.- <u>OBJETIVO INTERMEDIO</u>

Es intensión de la Convergencia Socialista de Brasil, en el Uruguay, alcanzar los siguientes objetivos:

-Montar una fuerte base en Montevideo.

-Instalar una imprenta.

-Encarar la formación de una escuela de cuadros.

ANEXO "ALFA"

En base a lo anteriormente expuesto se requiere la siguiente información:

1.- Nombre de los exiliados que integran el Núcleo Uruguayo del Grupo Combate.

2.- Países a los que los referidos elementos habrían viajado.

3.- Que actividades podrían desarrollar al regresar al país?

4.- Medios de supervivencia de la organización.

5.- Autoridades actuales de la misma y forma de comunicación con los elementos que ya se encuentran en nuestro país.

6.- Poder de organización, reclutamiento, convencimiento o captación de los elementos subversivos uruguayos.

7.- Donde recibieron entrenamiento militar y de que tipo fue la misma?

8.- Capacidad de movilización de masas.

9.- Como plantearían la lucha:

a.- Mediante infiltración de masas?

b.- Mediante influencia en gobiernos amigos?

c.- Utilizando su influencia en los mercados con los cuales trabajo nuestro país?

10.- objetivos a corto plazo dentro de Uruguay y áreas de influencia.

11.- Reales posibilidades de crecimiento y/o supervivencia del Grupo en Suecia.

12.- Si el Grupo está en condiciones de llevar a cabo lucha armada.

13.- Forma de financiamiento exterior o interior.

14.- Ratificación o rectificación de la siguiente Casilla de Correos:

[illegible]. [illegible] (RINKEBY) ([illegible]) BOX 5103 16505 SPANGA 5 SWEEDEN.

010/10

8505349

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
270900 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 787/BE/985.

I.- EVALUACION: B-2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información No. 52/S-2/ 985 de la B.I. No. 5, referente a "Situación Docente" (Abril 1985).

IV.- DISTRIBUCION:

DEV. Bxx

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

30 SET. 1985

8505350

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

AA/rp

8505350

001/10

30/9/85

SECRETO

-EJERCITO NACIONAL.-
-C.G.E.- B.I.No.5.-
-M O N T E V I D E O.-
-201200 SETIEMBRE 85.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 52/S-2/985.-

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información obtenida por Bn.I.No.15.

III.- T E X T O:

Situación Docente (Abril 1985)

Autoridades interinas emanadas de elecciones hechas entre fines de 1984 y principios de 1985, con restitución de Decanos y Rector, establecieron normas adicionales transitorias para recomponer según sus criterios los cuadros docentes.

- Decano de la Facultad de Medicina; Dr. Paulo Carlevaro: Hermano de la sediciosa; tiene un cargo en México en un organismo Internacional y está disfrutando ahora de su año "sabático" (Un año de "gracia", extensible a dos, para actividades culturales, de investigación o profesionales, remunerados); su familia está en México (2das. nupcias); además de su sueldo internacional cobra como Decano y se restituyó el mismo en el grado 5 de Biofísica compartiendo el mismo con la Doctora Elia Margarita NUÑES PASQUES (Lista 132). Esta es una situación excepcional debido a que en ocasiones similares quedaba uno y los restantes cesaban en su cargo o se les rebajaba de grado.

Efectos de la Normas adicionales:

1. Anularon todos los actos Administrativos, Reglamentos, Ordenanza, etc. que hubieran sido implantados entre 1973 a 1985 (Salvo los que podían ser convalidados según criterios también establecidos en estas normas)

2. Crearon pautas para declarar cesantías, adjudicar otras funciones y eventualmente convalidar a los docentes nombrados en dicho período.

3. Todos los docentes sin excepción fueron declarados "provisionales" hasta cumplir con la restructuración docente, independientemente de su categoría funcional previa. (Titulares, interinos o contratados).

4. Por la vía Gremial se solicitó que los Docentes pusieran sus cargos a disposición de las autoridades a fin de que esta tuvieran la libertad de estructurar la llamada reestructura Docente. (Fué acatado por la mayoría de los Docentes). Posteriormente se procedió a dejar cesante varios Docentes aduciendo el Artículo 60 dél Estatuto del Personal Docente, ("Falta de idoneidad moral") por:

a. Ocupar [illegible] Gobierno Nacional durante el perío ...///

SECRETO

002

8505350

///...

do aludido.

b. Ocupar cargos de confianza dentro de la propia Universidad y/o en la Facultad de Medicina.

Las autoridades interinas aludidas fueron:

A. Orden Docente

Carlos Alberto GOMEZ HAEDO ALBIN - (Izquierdista) Grado 5 Medicina

Roberto RUBIO - Destituído en 1978/79 aprox.; Vicedecano; Partido Nacional; cuando comenzaron los ceses él renunció por no estar de acuerdo y se retiró. Estuvo vinculado al semanario la Democracia.

Ignacio Miguel MUSE SEVRINI - (Izquierdista); Grado 5 en Oncología.

Nobel TARALLO - (Demócrata); Pidió ser incluído para responder ante los tribunales de ética debido a que consideró que había colaborado con los Decanos anteriores. Es muy resistido por el resto.

Carlos GOMEZ FOSSATI - (Blanco) Catalogado como individualista, fué apoyado por los demócratas por serblanco, pero había colaborado para declarar los ceses.-

B. Orden Egresados

Roberto AVELLANAL - (P.C.), actual presidente del CASMU; su suplente fué Elbio PAOLILLO (P.C.)

Daniel LEGNANI - No se posee datos.

C. Orden Estudiantil

Peter COATES - Católico radical

Lucía ARZUAGA - P.C.; abría estado detenida hasta la amnistía

Tomás CASAS - Blanco; fue votado por los estudiantes demócratas; su actuación no ha sido clara ideológicamente.

Los diferentes tipos de ceses considerados son:

1. Inconducta Universitaria

a. Haber ocupado cargos en el gobierno anterior (Ej. Dr. AGUIAR)

b. Haber ocupado cargos de confianza en la Universidad

c. Ser Médico Militar.

2. Por llamado de Aspirantes (Concurso)

3. Adjudicación de funciones en un grado inferior

Los Docentes cesantes fueron sometidos a una comisión de ética, pero, por Ley, le corresponde al M.S.P. el formarla y entiende en caso de omisión, impericia o negligencia.

SECRETO ...///

SECRETO

///...

las cesantías se producen de hecho porque otra persona ocupa el cargo, pero no se expiden documentos que lo acrediten. Estas cesantías no fueron convalidadas en el CODICEN de la Universidad por falta de votos.
Se procedió a llamar a aspirantes a ocupar interinamente los cargos de Profesores, Directores grado 5 usándose tres posibilidades eventuales incluídas en las Normas Adicionales señaladas (Art. 3, Inc. C.):

A. Convalidación de quienes ocupaban los cargos
B. Adjudicación de funciones de menor grado
C. Cese, en caso de nombramientos de otros docentes

* Ejemplos de adjudicaciones de menor grado:

Dr. PEREYRA BONASSO (Cirujano Urólogo) sustituído por Dr. VIOLA (Urólogo); amigo de CARLEVARO. Habría sido la primer persona que visitó cuando llegó de México.
Dr. BENEDEK (Neurocirujano y Médico Militar); sustituído por Dr. FRE/GUEIRO (Neurocirujano); liberado.
Dr. BOZZOLO (Ginecólogo); sustituído por Dr. LOZADA (restituído)
Dr. POLTO (Ginecólogo); sustituído por SICCA BLANCO (F.A.) (restituído).
Dr. OHANIAN (Departamento de embriología e Histología) sustituído por Heraldo Mario POLETTI SAMSON; se recibió con aprox. 40 años, en 1975 fue nombrado grado 5, en 1976 no es reelecto por "incapáz" (salió denuncia en el diario el Día), en 1979 es nombrado grado 5 en Veterinaria. En Asambleas médicas declaró que la moral médica se opone a la moral del Médico Militar.-
Dr. DE STEFANI y Dra. HORTAL de PELUFFO se desconoce el sustituto.-

Se llamará a Aspirantes para proveer cargos de grado 5 y 4 con Titularidad. Estos cargos deberán estar cubiertos para Abril de 1986 aprox., esto significa que actuarán Comisiones asesoras constituídas en Tribunales de Concurso.
Actualmente en el Orden Docente la integración del Consejo de la Fac. de Med. se constituye en tres grupos:

1. Linea actual (izquierda)(440 votos)
   Dr. Carlos Alberto GOMEZ HAEDO ALBIN.
   Dr. Luis Eduardo FOLLE RICHARD.
   -A esta línea se sumaron los izquierdistas que no estaban representados en forma individual.
2. Línea aparentemente moderada (Blanco de izquierda y P.D.C.) (304 votos).
   Dr. Eduardo TOUYA - (P.D.C.) (Presidente de A.D.U.R.).
   Dr. Carlos GOMEZ FOSSATI - (Posible yerno de Pivel Devoto).
3. Línea no Partidista y Apolítica (colorados) (288 votos).
   Dr. Raúl PRADERI.

SECRETO

SECRETO

///...

- A los nombrados se les suman 3 consejeros por el orden estudiantil y 3 por el orden de egresados.
- Se espera la reelección del actual Decano debido a que el otro candidato (GOMEZHAEDO) es resistido por la mayoría porque durante el gobierno anterior apoyó ostensiblemente como Director del Sanatorio No. 4 del CASMU y fue asesor del Director Interventor del mismo Dr. POLERO. Cuando éste se retiró le organizó una despedida. Actualmente se dedicaría a fustigar a los Médicos Militares.
- Tambien se esperan nuevos ceses de Grados 5 para los próximos meses.
- Se adjuntan:

  Listas 87, 88, y 89 (Demócratas)

  135, 136 y 137 (Aparentemente moderados)

  132, 133 y 134 (Izquierda. En la Lista 134, número 4 figura Jorge Lauro RODRIGUEZ JUANOTEÑA quien habría sido Médico Militar y actualmente sería retirado.)

IV.- DISTRIBUCION:

Original y 2 copias .... C.G.E.

1 copia .... Archivo de Brigada

V.- ACCION TOMADA:

Confección del presente parte.

El Comandante de la B.I.No.5.-
Coronel:
LUIS A. PEREZ.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 3416 5e
MATRICULA N.° 12770
Fecha 26/9/85 Hora 0820

SECRETO

005

8505350

FACULTAD DE MEDICINA

ORDEN DOCENTE

87

LEMA: **UNIVERSIDAD LIBRE Y PLURALISTA**

VOTO PARA INTEGRAR EL **CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA** POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

SISTEMA DE ORDEN PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1. RAUL PRADERI
2. BOLIVAR DELGADO
3. MARIA ANTONIETA REBOLLO
4. JUAN CARLOS CANESSA
5. ERNESTO BASTARRICA
6. GUAYMIRAN RIOS BRUNO
7. JORGE PEREYRA BONASSO
8. FERNANDO OREGGIA
9. NOBEL TARALLO
10. ROBERTO DE BELLIS
11. MOISES WASERSTEIN
12. JOSE GLAUSIUSS
13. ANDRES DE TENYI
14. JOSE BLASIAK
15. NELSON VARELA

Montevideo, 5 de Setiembre de 1985

FACULTAD DE MEDICINA

ORDEN DOCENTE

88

LEMA: **UNIVERSIDAD LIBRE Y PLURALISTA**

VOTO PARA INTEGRAR LA **ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA** POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

SISTEMA DE ORDEN PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1. AGUSTIN D' AURIA
2. MIGUEL SICA
3. ENRIQUE SOJO
4. JUAN JOSE ROSSI
5. JORGE STANHAM
6. NOBEL TARALLO
7. CARLOS SALVERAGLIO
8. MIGUEL FIERRO
9. PABLO MATEUCCI
10. MARTIN MOWSZOWICZ
11. WALTER ESPASANDIN
12. ROBERTO LOPEZ SOTO
13. ALFREDO ARMAND UGON
14. RAFAEL VANRELL
15. LUIS E. FUGASOT
16. MAURICIO MIMER
17. MARIA MAGDALENA PIÑEYRUA
18. ALBERTO CARBO
19. JOSE PRADERI
20. RODOLFO HERRERO
21. JORGE GONZALEZ ACKERMAN
22. ROBERTO CILLERUELO

 Montevideo, 5 de Setiembre de 1985

FACULTAD DE MEDICINA

89

ORDEN DOCENTE

LEMA: UNIVERSIDAD LIBRE Y PLURALISTA

VOTO PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

SISTEMA DE ORDEN PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1. JUAN JACOBO HORNBLAS
2. OSCAR SCHIAFFARINO
3. ANA MARIA CASTIGLIONI
4. MARIO SCHINCHAK
5. FERNANDO OREGGIA
6. TABARE CARLEVARO
7. LUIS BONAVITA
8. LAURA ROSEMBLAT
9. THAIS RODRIGUEZ

Montevideo, 5 de Setiembre de 1985

132

FACULTAD DE MEDICINA

Orden: DOCENTE

Lema: A.D.U.R. — ASOCIACION DE DOCENTES DE MEDICINA

Organo: CONSEJO DE FACULTAD

Sistema de Suplentes: Preferencial

1) Carlos Alberto GOMEZ HAEDO ALBIN
2) Luis Eduardo FOLLE RICHARD
3) José María HIERRO QUINTANA
4) Ignacio Miguel MUSE SEVRINI
5) Probo PEREIRA DA SILVA
6) Heraldo Mario POLETTI SAMSON
7) David Saúl SEMPOL CARRERA
8) José TROSTCHANSKY WEKER
9) Ismael Darío OTEGUI LISASOAIN
10) Julio Osbaldo FREGEIRO FAGGIANI
11) Norberto TAVELLA GAUDIN
12) Irma GENTILE RAMOS
13) Liber MAURO SANJURJO
14) Juan Miguel CAT MONSEGUR
15) Elia Margarita NUNES PASQUES

Montevideo, 5 de setiembre de 1985

007

8505350

FACULTAD DE MEDICINA

133

Orden: DOCENTE
Lema: A.D.U.R. — ASOCIACION DE DOCENTES DE MEDICINA
Organo: ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE FACULTAD
Sistema de Suplentes: Preferencial

1) Hugo Pablo BIELLI RODRIGUEZ
2) Néstor Andrés MACEDO RECARTE
3) Luis Francisco CALEGARI COSTA
4) Ricardo Adolfo ROCA ROFFO
5) Angel Manuel GINES ALVAREZ
6) Gloria RIEPPI BARBERAN
7) Delmar RODRIGUEZ RAVERA
8) Idivia Elena MARTINO LALANNE
9) Carlos Hugo PELUFFO NAZZARI
10) Mariana VARELA BASOVICH
11) Eduardo Roberto MIGLIARO REVELLO
12) Daniel Eduardo RODRIGUEZ ITHURALDE
13) Nelly PIAZZA MINOLETTI
14) Enrique Caraciolo BARRIOS HERRERA
15) Angel Ariel CAPUTI CAVALLI
16) Eduardo Nelson OSINAGA PRADERE
17) Juan Carlos BASALDUA TEXEIRA
18) Eduardo Rodolfo TISCORNIA VITACCA
19) José Pedro ARCOS PERA
20) Fernando DELGADO VERTIZ
21) Marcos Olmedo TORRES AMORIN
22) Domingo Alfredo RUSSI CARAMELLA
23) José Luis LASO SCANTAMBURLO
24) Enrique MENDEZ GUIPPONE
25) Ana María FERRARI CASTILLA
26) Juan Enrique BODEGA FUSI
27) Carlos Federico KRUL LAZO
28) Raquel Dinorah BARRON PEREIRA
29) Julio LOPEZ SUSVIELLA
30) Daniel Sabi BURGUEÑO RODRIGUEZ
31) Gerardo Sahar YANDIAN BARSUMIAN
32) Roberto LEVIN SPITZ
33) Jack YAMUY ALFIE
34) Tomás Irineo FLEITAS HERNANDEZ
35) Lucas Angel ACOSTA SALDAIN
36) Mario CANCELA REGEIRA
37) José ALVAREZ MARTINEZ
38) Alicia CARLEVARO RIAL
39) Eduardo Sadik CIVILA ACOSTA
40) Jorge Ernesto KATZENSTEIN BERRO
41) Elena Alba ZANETTA D'ANGELO
42) Winston César LOZANO VIERA
43) Alicia Angela MONTANO LOTITO
44) Julio Asdrúbal SANGUINETTI ALFONSO
45) María Cristina NOCETI ALMEIDA

Montevideo, 5 de setiembre de 1985

134

FACULTAD DE MEDICINA

Orden: DOCENTE

Lema: A.D.U.R. — ASOCIACION DE DOCENTES DE MEDICINA

Organo: ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Sistema de Suplentes: Preferencial

1) María Julia MUÑOZ MELO
2) Oscar Alberto CHAVARRIA VARELA
3) Generoso PEREZ BONILLA
4) Jorge Lauro RODRIGUEZ JUANOTENA
5) Carlos Enrique ROMERO LARRECHEA
6) Carlos Evaristo CHOUZA ANTELO
7) Juan Antonio DE BONI BADO
8) Orestes SBARBARO RINALDI
9) Beatriz María PALADINO RIVERO

28.5.86

(CN)

008

Montevideo, 5 de setiembre de 1985

F A C U L T A D   D E   M E D I C I N A

Orden : DOCENTE

135

Lema: A.D.U.R. ASOCIACION DE DOCENTES DE MEDICINA

TRABAJO Y TRANSFORMACION

CONSEJO DE FACULTAD

Sistema preferencial de Suplentes

V O T O por los siguientes candidatos:

1. Eduardo TOUYA
2. Carlos GOMEZ FOSSATI
3. Humberto CORREA
4. Gonzalo ESTAPE
5. Gilberto PRATT
6. Raúl BUSTOS
7. Raúl SOMMA MOREIRA
8. Fernando MAÑE GARZON
9. Hernán ARTUCIO
10. Walter PERILLO
11. Germán CANESSA
12. Alberto DEL CAMPO
13. Celso SILVA
14. Ruben CARIDE
15. Juan CHIFFLET

5 de Setiembre de 1985.-

F A C U L T A D   D E   M E D I C I N A

136

Orden : DOCENTE

Lema: A.D.U.R. ASOCIACION DE DOCENTES DE MEDICINA

T R A B A J O   Y   T R A N S F O R M A C I O N

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO

Sistema preferencial de Suplentes

V O T O por los siguientes candidatos:

1. Nelson MAZZUCHI
2. Gustavo BOGLIACCINI
3. Víctor SORIA
4. Pablo AMBROSONI
5. Nisso GATEÑO
6. Pedro KASDORF
7. Alberto ESTEFAN
8. Mario MEDICI
9. Gloria MENDOZA
10. Carlos CARRIQUIRY
11. Miguel MATE
12. José VENTURA
13. Daniel OLIVERA
14. Fernando MUT
15. Gastón PELUFFO
16. Antonio CALVO
17. Angela CIRILLO
18. Walter PEDREIRA
19. Martín HARRETCHE
20. Félix RIGOLI
21. Jorge MARTINEZ TORENA
22. Juan Fernando DALMAS
23. Leopoldo BARREIRA
24. Graciela LAGO
25. Estela FOSSEMALE
26. José GARCIA LORIENTE
27. Enrique BESADA
28. Luis María PIÑEYRO
29. Guillermo CARRIQUIRY
30. Zulema LATEULADE
31. Anabel PEREZ
32. Pedro HOUNIE (h)
33. Liliana EASTON
34. Justo ALONSO TELECHEA
35. Alicia LUCINSCHI
36. Beatriz CRISPINO
37. Hena CAORSI
38. José OTEGUI
39. Luis ALPUIN
40. Carlos PRESSA
41. Lina ALFONSO
42. Eduardo LAPIEDRA
43. Francisco ALAGIA
44. Ricardo BELTRAN
45. Santiago VARELA DIGHIERO

5 de Setiembre de 1985.-

F A C U L T A D   D E   M E D I C I N A

137

Orden : DOCENTE

Lema: A.D.U.R. ASOCIACION DE DOCENTES DE MEDICINA

T R A B A J O   Y   T R A N S F O R M A C I O N

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Sistema preferencial de Suplentes

V O T O por los siguientes candidatos:

1. Daniel RIVARA
2. Roberto CALDEYRO BARCIA
3. Hugo BERTULLO
4. Ricardo BERNARDI
5. Juan Carlos BAGATTINI
6. Gabriela ALGORTA
7. Carmelo GASTAMBIDE
8. Javier GAUDIANO
9. Francisco CRESTANELLO

29.5.86

1 CPA

5 de Setiembre de 1985.-

E. M. DE. III.-
D - 2.-
TACUAREMBO
250950SET985
PA - 48

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.110/E-2/985.- ARCHIVO

I.-EVALUACION: C - 2

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.65/985 del R.C.No.3.-

III.-T E X T O :

-Por información obtenida en este Comando se tomó conocimiento que en el Departamento de Rivera, existirían 4 Movimientos de corte subversivo, desconociéndose hasta el momento su orientación e integración, los mismos serían:

1.-Movimiento "JULIA AREVALO".
2.-Movimiento "LOURDES PINTOS".
3.-Movimiento "CORREO T".
4.-Movimiento "PIONEROS ARTIGAS".

Se continúan las investigaciones pertinentes para identificación si los mismos tienen relación con lo informado en el Memorandum No.008/Br/985 de fecha 27 de agosto del S.I.FF.AA.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:
-C. G. E.-
-S.I.FF.AA.-
-Ayte.2do.Cte.DE.I.-
-Archivo E-2 DE.III.-

El Comandante División Ejército III.-
General Juan Carlos Reissig.-

30 SET. 1985
8505351

001/1

SIDE 3346

30/9/85
7 AN
3346-

8505351

452

S.I.FF.AA.

Hoja 1 de 1.-
Copia Nº 01
D-2/E.M/D.E.I.-
Montevideo.-
230915/Set/985.-
U. B - 307.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 307/D-2/985.-

I.-EVALUACION: A-1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la Artillería Divisionaria I.-

III.-T E X T O:

-Se adjunta al presente fotocopia del carné, que sería de afiliación a la Unión Juventud Comunista(U.J.C.) a nombre de Sergio GRANUCCI, S/A con el número 15583, del Circuito Liceo 33, Seccional Fausto HERNANDEZ; el mismo fue encontrado el día 17/Set/985, en Avda. Italia y Alejandro Gallinal.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL - 00	C. G. E.
Ejemplar - 01	S.I.FF.AA.-
Ejemplar - 02	ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-

General:

CARLOS L. BEROIS.-

001/3

8505352

.-madr.-

15583

Nombre SERGIO

Apellido GRANUCCI

F. Nac. F. Afil.

Circ. Liceo 33 Secc. Fausto Hernández

DEP. 12/5/86 PROCESADO LR

Agosto	Setiemb.	Octubre	Noviemb.
Diciemb.	Enero	Febrero	Marzo
Abril	Mayo	Junio	Julio

002

8505352

UJC

003/3 8505352

ARCHIVO FORMULARIO 2-01.-

1/2

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No. 3/985.-

UNIDAD: Brigada de Infantería 3.- FECHA: 15-SET-85.-

ELEVAR A: División de Ejército III.-

OBTENIDO POR: E.M.B.I.3.-

FECHA DE OBTENCION: 10-SET-85.-

LUGAR: Se recibe diariamente.-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Diario "Tribuna Salteña" de C.Salto.-

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Declaraciones realizadas por **HENRY ENGLER** en reportaje efectuado por el Diario Tribuna Salteña, en las que se refiere M.L.N.(T).-

OTROS INFORMES DE INTERES: No existen.-

30 [illegible]
Expediente 3364

Coronel

El Comandante de la B. I. 3.-

OTTO O. GOSWEILER.-

20/ent.-

ELEVADO A: C. G. E., S. I. FF. AA., Agencia Ecoteca...-

FECHA: 25-SET-985.-

El Comandante División Ejército III

General

Juan Carlos Rebollo

DIVISION DE EJERCITO III

Asuntos DPTO. [illegible]

DPTO. I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 01 OCT 1985
Pasa a: Anal. Br3 (Sec.Pol)
No. de orden: 8505353

001/2

S.I.FF.AA.
30/4/85
FECHA: 4 JAN
R. SALIDA: 1038

ORIGEN: B.I. 3
Fecha: 13-9-85 1300
Obtenido: [illegible]

LAS CONFESIONES DE HENRY ENGLER (M.L.N.)

"Adoptamos conscientes la Actitud de Violencia"

Henry Engler. 38 años. Avanzado estudiante de Medicina. Tres hijos. Fue detenido en agosto de 1972 y liberado el 14 de marzo de 1985. Fue uno de los considerados nueve rehenes del gobierno militar. Cuando fue apresado orillaba los 80 kilos, para luego disminuir a 55. Por más de seis años padeció una aguda esquizofrenia, sin pérdida de la entidad.

El sábado de la última semana arribó a Salto, integrando "Cantares del Calabozo". Fue hombre básico en el Movimiento Nacional, Tupamaros. TRIBUNA SALTEÑA abrió diálogo con Engler, pero previamente se acordaron las reglas de juego. Cuál es el objetivo de la nota? Pues bien. No hay dudas en que el MLN alcanzó protagonismo cierto en los años previos a 1973. Hablar con Engler implica explorar el pasado y descubrir respuestas vitales a través de preguntas irrenunciables. Quienes fueron. Que pretendian. Por que la acción armada. Nada más oportuno que recoger un testimonio directo. En sus facetas, el reportaje puede compartirse o rechazarse, en función misma de la óptica de quién [illegible] juzga. Engler no revela odio ni revanchismo como parece estar bastante claro a partir de su reflexión. En definitiva un hombre que piensa que [illegible] mos al [illegible] porque [illegible] mos mucha poesía".

—Hay que narrárselo a quienes por una elemental cuestión de edad no tienen en claro el "ideario" del Movimiento de Liberación Nacional. En definitiva, que fueron los Tupamaros? Quiénes eran? Qué pretendian?

"Creo que hay que remontarse a la historia de la época en que estábamos viviendo, que fue cuando comenzó a gestarse el Movimiento. Había realmente una dictadura legalizada. Cuando el M.L.N. comienza a actuar en una forma realmente importante, el número de presos políticos ya era de consideración. Las posibilidades de expresión se habían cerrado casi totalmente, a lo que se sumaba la represión sindical. Era la época en que Pereira Reverbell era el señor de UTE. Hacía, deshacía, destituía. Los funcionarios calificados iban por orden de Pereira Reverbell. En ese tiempo además, llegaba Mitrione al país, trasmitiendo la línea en Jefatura de Policía, sobre que la tortura debía aplicarse con cierto criterio. Lo correcto era acobardar las respuestas populares y empezar a matar gente. Introdujo al país las escopetas antimotín. Ya entonces habían liquidado a Líber Arce, Susana Pintos y Hugo De Los Santos. A Nietto, lo mataron frente a la UTU con un fusil con mira telescópica. Yo puedo además hablar de mi experiencia personal. Estaba trabajando en el Hospital Maciel y la deuda del Estado con la Universidad a la cual quería quebrar y fundir era tremenda. En el Clínicas por ejemplo no habían Aspirinas. En el Maciel los enfermos con Bronconeumonía dormían en los pasillos expuestos a las ventoleras y se nos morían delante nuestro. Había una organización de "lechuzas" que asociados con las funerarias, dejaban fallecer a las personas con un fin de lucro. Las descomposición era total y toda manifestación pacífica era reprimida a sangre y fuego. Es ahí donde comienza a crecer el M.L.N. Las posibilidades no existían. Era un todo dramático".

UN OBJETIVO DE LIBERACION NACIONAL

—Ahora la interrogante es imperativa. Que objetivos sustanciales perseguía el movimiento, en medio de una situación que Engler califica de tortuosa.

"Sobre todo la liberación nacional respecto a todo lo que fuera dependencia extranjera. Lograr una autonomía que permitiera con criterios propios buscar el desarrollo que [illegible] más al pueblo. Por otro lado la construcción del Socialismo".

—El M.L.N. adoptó la violencia como fórmula de acción. Francamente era la única opción válida?

"Cuando salís a reclamar un derecho que te pertenece y terminan [illegible] leándote, hay que buscar la manera [illegible] enfrontar lo que te están haciendo [illegible] un medio similar".

—Hay culpabilidad del M.L.N. [illegible] el comienzo del proceso militar?

"Cuando el movimiento Tupamaro era una especie de embrión, ya los militares estaban planificando golpes que se les frustraban por determinadas [illegible] tas. Que la situación de violencia [illegible] sido propiciatoria para que ellos [illegible] ran el Golpe realmente es [illegible] sea, el que reclamaba terminar [illegible] cuarteles. Cerraban [illegible] la vía para intentar [illegible] ese proceso?"

"NO ESTABAMOS SOLOS"

"Cuando corría [illegible] LLUP hacía [illegible] a favor del M.L.N. Cuando [illegible] pidos lazo tratados en Vietnam [illegible] todo el mundo, se considero que cuando una guerrilla tiene el 20% del apoyo popular, es sumamente difícil desterrarla. Y ellos pienso que [illegible] arraigo popular".

—Se es revolucionario por circunstancia o convicción?

"La conciencia revolucionaria se adquiere. Yo era un tipo pacífico y conocí compañeros sumamente pacifistas. Se hicieron revolucionarios por la coyuntura en que se vivía, adoptando concientemente la actitud de violencia frente a la violencia del régimen. Para mí esa es la manera que se llega a forzar a un pueblo a hacer una guerra. Pero rulero, el M.L.N. no estaba solo".

—Estabas en el [illegible] de 11 que fugaron del Penal de Punta Carretas?

"No. Yo estaba afuera dirigiendo la operación".

—La fuga se gestó con la complicidad de militares?

"De militares no. Pero había influencias del M.L.N. dentro del Penal".

LOS NOMBRES CLAVES DE LA ORGANIZACION

"Cuales eran los tipos fundamentales? Por ejemplo, los nueve rehenes [illegible]

Los militares lo sabían y trataron de destruirnos con las técnicas que finalmente nos aplicaron".

—En estos años de reclusión manejaste la posibilidad del suicidio?

"Sí. La pensé".

—Cuando y por qué?

"Cuando Adolfo Wassem Alaniz [illegible] lo hacía yo también".

—No estaría mal que invocaras las razones.

"Las condiciones en que vivíamos [illegible] la no existencia. Artigas alguna vez le dijo que era preferible morir a vivir en un afrentoso cautiverio. Pensé que lo mejor era la muerte".

—Como se forja física y espiritualmente la resistencia entonces?

[illegible] con una función [illegible] para dominar la [illegible] Lo mío fue un com[illegible] de con[illegible] También la religión me [illegible] fortaleciendo la posibilidad misma [illegible] resistencia".

—Cuando recuperas la libertad el 14 de marzo qué reflexión primaria elaboraste?

"Restablecerme para poder volver a luchar por los pobres".

—Después de lo que pasó con todos, persiste intacta la intención de vigencia?

"Es una especie de impulso que está por encima de cualquier cosa. En mi caso fuera de eso no hay existencia. Yo puedo tener mil actividades, pero [illegible] No hay alternativas. Es la esencia de la vida misma".

"Asunto" [illegible] 04/Dic/87 [illegible]

DEP. [illegible] 23/11/87 PROCESADO TL

/Doc. poco legible/

8505353

ENGLER INMERSO EN ESTE URUGUAY

"ESTAMOS CREANDO UNA GENERACION DE TARADOS"

—El Frente Amplio en la concepcion de sus dirigentes, es una fuerza política apegada a los dictados de la pacificación mínima. Ahora el MLN analiza la opción de insertarse en la coalición de izquierda. El Mov. Tupamaro fue esencialmente practicante de la violencia. Cómo puede armonizar entonces en medio de un Frente pacifista?

"Si no fuera posible, los blancos no existirían. Ellos, por ejemplo, también aplicaron la violencia del mismo modo que nosotros. Tendríamos entonces que demoler el monumento a Saravia".

—Una vuelta por el Caribe. El tema de Cuba siembra cuestionamientos y avales. Cuál es tu reflexión en de... tiva.

"Toda la experiencia cubana es un momento importante. Para mí la vida del Che y de Fidel son mitos, pero en el mismo modo digo que también son mitos la vida de Aparicio y de Batlle".

—Nicaragua?

"Me parece una experiencia fundamental. Es nuevo ... América Latina".

—Quimera o no tanto la proclama de unidad de Latinoamérica?

"Creo plenamente".

—Cuál es la receta para forjarla?

"Con la síntesis del Cristianismo en toda su esencia y la síntesis ... lo que tiene el marxismo".

—Y este tiempo en presencia de Uruguay?

"Creo que está en una ... sumamente embrollada. No soy muy optimista en cuanto a las posibilidades de ejercer la democracia en este país, porque conozco la mentalidad de los militares ...".

—Revisionismo: imperativo o no?

"Nosotros pensábamos en la cárcel que muchos de los que cometieron delitos no los iban a purgar. Quizás eso suceda. Lo que no tiene que ocurrir, es que no se sepa la violación a los Derechos Humanos. Y que todos los delitos sean denunciados del primero al último. Ellos hicieron toda la propaganda en base a cosas que nosotros hicimos. Las magnificaron. La determinaron. Creo que ... sin magnificar ... se debe saber todo lo que pasó. El problema de que haya justicia o no, lo va a decidir el pueblo".

—Cómo se fortalece un sistema democrático?

"El Uruguay que yo veo está por debajo de aquel del 68. Es una cosa monstruosa, ver por la calle por ejemplo, una visita en un zócalo ... dos pasando todo Montevideo a un lado con una indiferencia absoluta. El 31% de los niños de este país está por debajo del hambre. Significa que esos niños mal nutridos van a perder la posibilidad de desarrollar todo su sistema nervioso. Y van a tener taras. Estamos creando una generación de tarados. Y eso es parte de nuestra responsabilidad. Pretendo teorizar sobre ... esto que está pasando es incontrovertible. Nos estamos comiendo el futuro. Nos estamos liquidando".

EL FUSIL EN LA ACCION

"Apareció Porque Teníamos Poesía"

"Cantares del Calabozo" ... los poemas, que algunos miembros del Movimiento de Liberación Nacional, dieron forma en los años ... de penitenciaría. Cómo puede congeniarse lo literario con lo violento de la acción?

—"El fusil apareció porque no teníamos poesía. Ahora ... el fusil y quedó la poesía. Yo de repente me siento más cómodo con la guitarra que con un arma en la mano. Ojalá siempre sea así".

Si tuvieras que apelar nuevamente al sistema del fusil?

—"Y a eso tendríamos que discutirlo muchísimo".

"Che, vas a quedar loco"

"Hubo quienes nos ... de héroes por haber resistido lo que fue resistido. Pienso que ... esas condiciones infrahumanas, ... que pensar que ... de un par de barrotes sigue haciendo vida. Y se trata entonces de ambicionar la vida, por más que a uno lo quieran destrozar. Siempre pensé que pretendían destruir y amedrentar la concepción del ser humano y no ... a quien había apelado a ... arma para defender ... Fue un algo sistemático y no queda otra opción que ... el camino de la dominación de esa realidad".

UNA FORMULA DE EVASION

"Por eso hablaba de una abstracción. Por eso se me ... en mi mente en algún punto de la pared y permanecer ... en esa condición. A tal punto que provocaba la hilaridad de los guardias. Me decían —"Ché, vas a quedar loco".

Los irritaba que podía evadirme del dolor físico y de la propia tortura mental que proporcionaba una situación que uno no es capaz de imaginar aplicándose en este país".

"FUI UNO DE LOS 9"

"Los militares no se equivocaron con nosotros. Los nueve que estuvimos en condición de rehenes, fuimos en cierta medida, los que pudimos haber alcanzado mayor representatividad e influencia en el Movimiento de Liberación Nacional. Pero en la ... la gravitación fue algo dinámico y cambiante en función de las circunstancias. Yo estuve ... la cárcel, pero más allá de los trastornos psíquicos, el respaldo de mis familiares ... contribuyó a la esperanza ... de la libertad. Recordar a los rehenes? Es conocido. Julio Marenales, José Mujica, Mauricio Rosencoff, Raúl Sendic, Jorge Manera, Adolfo Wassem, Jorge Zabalza, Eleuterio Fernández Huidobro y yo".

002 (B)/2

"Aquí" 04/06/85

(Doc. poco legible)

1/21

N. 005

CGE EME

SUMARIO DE INFORMACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 OCT. 1985
Pasa a 1) Anal. 2) Geográfico
No. de Orden 8505355

DEPARTAMENTO II
División Interior

PERIODO CUBIERTO: del 18 al 24/SET/985

28 SET. 1985
SIDE
3340

001/25

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 30/9/85
PASA A: AN
R. SALIDA: 1644.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
18 al 24 - SET - 1985 .

DIVISION INTERIOR.

SUMARIO DE INFORMACION

T E M A R I O

I.- FACTOR SICO-SOCIAL

A.- GREMIOS

1.- P.I.T. - C.N.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación - Nacional de Trabajadores).

2.- A.S.U. (Acción Sindical Uruguaya).

3.- U.F. (Unión Ferroviaria)

4.- U.N.T.M.R.A. (Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines)

B.- SECTOR LABORAL.

1.- Resumen de conflictos laborales registrados al cierre del presente SUMI. (Período comprendido entre el 16 y 23/SET/985)+

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

1.- ANDEBU (Asociación Nacional de Broadcasters Uruguayas).

2.- 1ra. Campaña Nacional de Lectura.

D.- EDUCACION.

1.- CODICEN (Consejo Directivo Central).

2.- ADEMU (Asociación de Maestros del Uruguay).

3.- SINTEP (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza Privada).

4.- A.G.A.P.U. (Asociación Gremial Autónoma Pluralista Universitaria).

5.- Declaraciones del Senador Raumar JUDE.

E.- VIVIENDA.

1.- Frente del Inquilino-Casa del Inquilino.

F.- SALUD

1.- Atención Primaria de Salud.

2.- Casas de Salud.

3.- RELIGION

II.- FACTOR POLITICO.

A.- PODER EJECUTIVO

B.- GABINETE MINISTERIAL.

1.- Trabajo y Seguridad Social.

C.- PODER LEGISLATIVO

D.- PARTIDO COLORADO.

E.- PARTIDO NACIONAL

F.- GOBIERNOS DEPARTAMENTALES.

III.- FACTOR MILITAR

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA.

1.- Rendiciones de cuentas del M.D.N.

2.- Jurisdicción de la Justicia Civil y Militar.

3.- Medidas contra Médicos Militares docentes de Facultad de Medicina.

4.- Referente a la orden de captura de Señores Jefes del Ejército.

5.- Elecciones en el Centro Miltar.

6.- Parque de Punta Espinillo.

7.- Artículo publicado en "JAQUE" sobre el gobierno militar.

8.- Posible forma de encarar el tema de DD.HH.

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El F.A. y sus organizaciones constitutivas.

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION.

1.- Amenazas a testigo del Secuestro de Elena QUINTEROS.

2.- Solidaridad con CHILE.

3.- Solidaridad con NICARAGUA.

4.- Becas a Uruguayos exiliados y ex-presos.

5.- Movimiento Uruguayo Por la Paz.

6. Asamblea Nacional Por Verdad y Justicia.

7.- lera. Empresa uruguaya acreditada en la URSS (MITRACO S.A.)

D.- CAMPAÑA POR LOS DERECHOS HUMANOS

1.- Tribunal especial de DD.HH.

2.- Apoyo del PIT-CNT en la Campaña por los DD.HH.

3.- Reproche a Germán ARAUJO de las Abuelas de Plaza de Mayo.

4.- Asunto: Presuntos Desaparecidos.

I. FACTOR SICO-SOCIAL.

A.- GREMIOS.

1.- P.I.T. - C.N.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación - Nacional de Trabajadores).

a.- Paro general convocado para el 19/SET/985.

La convocatoria realizada para este día, no tuvo gran aceptación por la clase trabajadora.
En Montevideo el transporte público funcionó con unidades de emergencia, lo que se constituyó en un elemento decisivo para debilitar esta convocatoria.
En el interior del país la adhesión a la misma tuvo más relevancia en C. PAYSANDU siendo escasa en el resto.
Por su parte fuentes vinculadas a este Plenario manifestaron a medios de prensa el 20/SET/985: "si bien era prematuro efectuar una evalua - ción del paro decretado, la medida sindical se podía considerar muy - buena".

b.- Diálogo Nacional.

El Secretariado Ejecutivo estaría de acuerdo con los puntos plantea - dos como prioritarios por los partidos políticos, para establecer la- agenda que será analizada durante las negociaciones del "acuerdo so - cial".
El próximo 25/SET/985 sus miembros continuarán discutiendo sobre la - base del informe presentado por José D'ELIA y fijarán la posición que presentarán el jueves 26 en la mesa del prediálogo con políticos y em presarios. Los puntos a los que se hace referencia serían los siguien tes:

* Normalización sindical.
* Salario y Pasividades.
* Reactivación económica.
* Salud.
* Presupuesto.
* Canasta Familiar.

2.- A.S.U. (Acción Sindical Uruguaya).

Realizó entre el 20 y 22/SET/985 en C. ARTIGAS su VIII Congreso, oportuni dad en que se eligieron las nuevas autoridades y se trataron entre otros- los siguientes temas:

* Revisión de los estatutos, bases ideológicas y declaración de principios.
* Análisis de documentos básicos.
* Definición de objetivos estratégicos y políticos.
* Plan a cumplir en el futuro.

3.- U.F. (Unión Ferroviaria).

a.- Reconocimiento del Directorio.

El 23/SET/985, la dirección gremial de A.F.E. realizó una conferencia de prensa durante la cual reconocieron que la autoridad del Ente re - side en su Directorio y recalcaron al mismo tiempo, la vigencia de - los derechos sindicales.

b.- Marcha a pie de Ferroviarios.

El 23/SET/985, llegó a MONTEVIDEO esta marcha que se inició en C. PASO DE LOS TOROS el 16/SET/985 y en la cual participan 14 trabajadores del ente además de otras personas y militantes del Partido Nacional - y Frente Amplio.

c.- Huelga de Hambre.

Continúa en el local sindical de ADEMU (Maldonado 1170), la huelga de hambre comenzada el 16/SET/985 motivada según sus participantes por: "SOLUCIONES Y CONTRA LA INTRANSIGENCIA".
De la misma participan:

7 Obreros de AFE.
3 Obreros de ANCAP.
2 Obreros de la Unión de Curtidores.
1 Obrera de la Salud.
1 Estudiante perteneciente a ASCEEP-FES.

4.- U.N.T.M.R.A. (Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines).

Convocó para el próximo 26/SET/985 un paro parcial de actividades en este sector para posibilitar una marcha obrera y concentración en el Palacio - Legislativo en apoyo a una plataforma reivindicativa que consta de los siguientes puntos:

* Derogación de la ley de DINACOPRIN (Control de Precios e Ingresos).
* Aumento Salarial (N$ 14.000 para el peón común).
* Pago del 100% del salario vacacional.
* Prima por antigüedad en la industria.

B.- SECTOR LABORAL

1.- Resumen de conflictos laborales registrados al cierre del presente SUMI- (Período comprendido entre el 16 y 23/SET/985).

* 12 - Ocupaciones.
* 13 - Huelgas.
* 8 - Paros (7 parciales y 1 general).
* 36 - Empresas se mantienen movilizadas.

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

1.- ANDEBU (Asociación Nacional de Broadcasters Uruguayas).

31 RADIOEMISORAS del Interior han dimitido de las filas de ANDEBU, al renunciar a tal agrupación patronal. El Secretario de RAMI (Radios de Amplitud Modulada del Interior), Dr. Elbio GEYMONAT, hizo público un comunicado en el cual se expresa lo siguiente:

"Se hace saber a los diversos medios de comunicación, que las radios- A.M. (Amplitud Modulada) de los departamentos del Interior, hasta el- 17/SET/985, socias de ANDEBU y constituídas en RAMI, ante la pretensión del Consejo Directivo de ANDEBU de que sólo esta última podrá - representarlas gremialmente, se han sentido compelidas a presentar su renuncia indeclinable a su calidad de socias de dicha Institución, - propósito concretado en nota que en tal sentido le fue presentada el- día 13/SET/985".

2.- 1ra. Campaña Nacional de Lectura.

La Ministro de Educación y Cultura, Dra. Adela RETA, anunció a órganos de prensa el lanzamiento de esta Campaña, la cual comenzará este mes de setiembre y se extenderá, a través de tres etapas, hasta febrero del año -

próximo.
La misma será conducida por el Instituto Nacional del Libro y apunta, fundamentalmente, a "crear hábitos y aumentar el nivel de lectura de todos los habitantes del país sin distinción de edades".

D.- EDUCACION

1.- CODICEN (Consejo Directivo Central).

El 18/SET/985, asumió en acto realizado en la sede de primaria el nuevo Director General de Primaria, Maestro Juan Pedro BERTRAND, en sustitución del Maestro Vicente Foch PUNTIGLIANO.

2.- ADEMU (Asociación de Maestros del Uruguay).

El 23/SET/985, se reinauguró el local sindical de la mencionada Asociación denominado "CASA DEL MAESTRO".
A dicho Acto asistieron el Director General del Consejo de Primaria destituído por el CODICEN, Maestro Vicente Foch PUNTIGLIANO, el actual Presidente Maestro Juan Pedro BERTRAND, los Consejeros Maestros Wáshington RODRIGUEZ y Miguel BUJOSA y el suplente Carlos CRESPI junto a las anteriormente nombradas autoridades compartían la mesa que presidía el acto los dirigentes de ADEMU-FUM, Lilián CELIBERTI, Didaskó PEREZ, José Luis ABELLA, Rolando VIEIRA, Víctor BRINDISI, Julio MIER y Yolanda VALIARINO.
También se hicieron presentes en este acto los diputados Yamandú FAU, José DIAZ y Nelson LORENZO.
Durante el transcurso del acto el dirigente ferroviario Raúl OLIVERA leyó una adhesión de los ayunantes y de los cuales cuatro se hicieron presentes, portando carteles con las fotos de los maestros presuntamente desaparecidos Elena QUINTEROS, Julio CASTRO y Gustavo INZAURRALDE.
También se pidió un minuto de silencio por ellos y la aparición con vida de todos los uruguayos detenidos desaparecidos.
El Maestro Vicente F. PUNTIGLIANO, quien se dirigió a los presentes dijo entre otras cosas "que las mismas fuerzas reaccionarias que asestaron un golpe a Primaria están hoy preparándose para atacar a Secundaria, intentanto un segundo golpe a la enseñanza democrática".
Convocó también a "consolidar un gran frente unitario concientes de quela victoria es nuestra y a reafirmar la consigna que levantó el heroicopueblo español en la resistencia contra el fascismo; NO PASARAN".

3.- SINTEP (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza Privada).

Estudia la posibilidad de realizar un paro a consecuencia del despido de cuatro profesoras del Colegio "CORAZON DE MARIA".
El 24/SET/985, la Asamblea de dicho gremio decidirá sobre futuras medidas de lucha, previéndose que en la próxima reunión General Extraordinaria resuelva realizar un paro en la Enseñanza Privada.

4.- A.G.A.P.U. (Asociación Gremial Autónoma Pluralista Universitaria).

Denunció su repudio al tratamiento de que fueron objeto varios trabajadores de las Oficinas Centrales de la Universidad por parte de la guardia gremial de A.F.U.R. (Asociación de Funcionarios de la Universidad de la República) en oportunidad de llevarse a cabo el paro del día 19/SET/985, al no permitírseles el ingreso a sus lugares habituales de trabajo.

5.- Declaraciones del Senador Raumar JUDE.

En conferencia de prensa el mencionado legislador denunció anormalidades en la enseñanza.
Entre otras cosas dijo: "Lo que queremos denunciar es la violación de una cantidad de disposiciones, que imposibilitan hacer política en la educación pública y prohibe todo tipo de proselitismo en el ámbito de la enseñanza.

Durante el transcurso de la conferencia de prensa el Senador JUDE mostró-propagandas del Frente Amplio que se encontraban en centros de enseñanza, instando a los estudiantes a tomar parte en reuniones o debates.

E.- VIVIENDA.

1.- Frente del Inquilino-Casa del Inquilino.

Esta gremial de arrendatarios se reunió el 17/SET/985 y resolvió concurrir al Palacio Legislativo en delegación y realizar un acto público de todos-los inquilinos, sin excepción de destino. En el desarrollo del mismo se - reclamó que se apruebe de inmediato la Ley de Emergencia de Alquileres y se inicie el estudio de una ley de fondo en dicha materia.

F.- SALUD.

1.- Atención Primaria de Salud.

El 19/SET/985, fue suscrito por el Ministro de Salud Pública, Dr. Raúl - UGARTE y el Intendente Municipal de Montevideo, Dr. Aquiles LANZA, un convenio de "Atención Primaria de la Salud del Departamento de Montevideo". En el mismo se establece que la Intendencia Municipal administrará el primer escalón de atención primaria de Montevideo, debiendo por lo tanto - programar las actividades, organizar los recursos, brindar las acciones, supervisar y controlar su funcionamiento en el marco de las políticas y - programas nacionales del Ministerio de Salud Pública.
Se hará sobre la base de una estructura asistencial que comprenderá:

* Subcentros de atención médica integral (SAMI)
* Centro de zona (coordinando el funcionamiento de los subcentros que comprenden la misma).
* 8 Centros de Asistencia Médica Integral (CAMI) de Salud Pública.

Por este acuerdo, la Intendencia deberá instrumentar y operar los Subcen - tros de Atención Primaria Integral y el Ministerio se responsabilizará - por la organización y funcionamiento de los Centros de Atención Médica - Integral, así como los establecimientos de internación que servirán de - apoyo.

2.- Casas de Salud.

El Dr. FLORES COLOMBINO, médico psiquiatra y sexólogo, fundador y directivo de la Sociedad Uruguaya de Gerontología y Geriatría, manifestó a me- - dios de prensa entre otras cosas que: "Las casas de salud cumplen un mal-necesario. En una sociedad bien estructurada el 1% de los ancianos viven-en casas de salud y si se trata de una sociedad sin recursos suficientes-ese porcentaje se eleva al 2%. En nuestro país en los últimos diez años - han proliferado, aumentando su número en forma notoria. Estas casas actúan con un criterio comercial, no sanitario y si cumplieran con todos los requisitos no serían rentables. El 11% de la población es mayor de 65 años-y estamos muy cerca de llegar al 15% de los habitantes con más de 60 - - años".

3.- RELIGION

Un artículo publicado en el diario "Ultimas Noticias" el 21/SET/985, expresa que el Senador nacionalista Juan Martín POSADAS abandonará el estado religioso en poco tiempo, apenas finalicen los trámites pertinentes a-nivel eclesiástico que estarían ya en el Vaticano.
El PAPA, por otra parte habría comunicado a la Conferencia Episcopal la - opinión de la Curia en torno a la participación de los religiosos latinoamericanos en política, que impediría que POSADAS continuara en la situa - ción actual amparada por una autorización de Monseñor Roberto CACERES, - Obispo de MELO.

II.- FACTOR POLITICO

A.- PODER EJECUTIVO

1.- El primer mandantario recibió el 16/SET/985 en su despacho a la Sra. Hortensia BUSSI de ALLENDE, viuda del ex-presidente chileno Salvador ALLENDE.

2.- Con referencia al conflicto de AFE, el Semanario COMPAÑERO (19/SET/985) - señala que "existe una complicada operación política del equipo gobernante que toma el conflicto ferroviario como rehén de un conjunto de situaciones que el partido Colorado quiere resolver en un mismo movimiento.
Por un lado hay una intención de que, en el mismo momento en que se realiza buena letra en la negociación con el FMI, se pretende dar un escarmiento ejemplificante al gremio ferroviario que sirva para detener las luchas prespuestales de los trabajadores públicos.
Ese escarmiento, que implica la quiebra del gremio ferroviario, también - le permitirá al Poder Ejecutivo llevar adelante la estructura (leáse liquidación) del ferrocarril".

3.- El Semanario LA DEMOCRACIA (20/SET/985) afirma que "PRAVDA, el órgano oficial del Partido Comunista de la Unión Soviética, publicó en una de sus - últimas ediciones una entrevista al Presidente Julio María SANGUINETTI, - realizada por el Vice-director de ese órgano de prensa, Iván VOROZHEIKIN. El apego de Uruguay a la causa de la paz y el no alineamiento, fueron dos de los temas sobre los que hizo hincapié el Presidente SANGUINETTI."

4.- Acorde a publicación del Semanario BUSQUEDA (20/SET/985), "Por primera -- vez en cinco meses el líder del Frente Amplio, Líber SEREGNI, supera a -- SANGUINETTI en una encuesta que mide el grado de simpatía-antipatía del - entrevistado, según el trabajo de "Equipos".
El estudio, denominado "termómetro de popularidad", mide una "predisposición básica" y "no se le considera un predictor electoral porque la decisión de voto incluye otros componentes" (capacidad de liderazgo, evaluación del Partido, etc).
"El termómetro es una escala de simpatía-antipatía que va de 0 a 10". A - cada encuestado se le pide que indique en esa escala cuáles son sus sentimientos hacia cada una de las personalidades deseadas. El conjunto de todas las respuestas referidas a una personalidad particular es su termómetro de popularidad.
"Equipos" realizó siete mediciones entre el 11 de Marzo y el 8 de Julio.
En esta última medición la puntuación de SANGUINETTI descendió a 6 siendo rebasado por primera vez en el período por SEREGNI que recibe 7 puntos. - El líder nacionalista Wilson FERREIRA ALDUNATE registra un puntaje negativo en las últimas tres mediciones".

B.- GABINETE MINISTERIAL

1.- Trabajo y Seguridad Social

En crónica sobre el momento político, el Semanario LAS BASES (22/SET/985) manifestó sobre la interpelación realizada el 18/SET/985, debida a la huelga de AFE, que fue otra jugada del Gobierno. La constituyó la casi inmediata aparición de los Ministros de Trabajo, Hugo FERNANDEZ FAINGOLD, y - Transporte Jorge SANGUINETTI, apenas aprobado en Sala el pedido de interpelación del Frente Amplio.
El objetivo de la interpelación que analizó el Diputado José DIAZ, no era - efectivamente cortar cabezas, sino propiciar la solución del conflicto en AFE, algo que también necesitaba el propio Gobierno, dado el previsible - éxito del paro general y el inicio de los Consejos de Salarios".

8505355

C.- PODER LEGISLATIVO

1.- El Ministro del Interior concurrió al Senado el 17/SET/985 a informar sobre el curso de las averiguaciones practicadas en relación a anteriores denuncias. Fue levantada la sesión a raíz de un fuerte altercado entre los Senadores J.G. ARAUJO (F.A.-10001), J.R. FERREIRA (P. Nal.-W) y Manuel FLORES SILVA (P. Col.-89) donde este último profirió insultos al primero de los legisladores nombrados.

2.- La bancada del F.A. promovió una interpelación a los Ministros de Trabajo y Seguridad Social y Transporte y Obras Públicas, la cual se realizó el mismo día 19/SET/985, siendo el Diputado José DIAZ (PS-90) el miembro interpelante.

3.- Con referencia a la problemática presupuestal, el Semanario LAS BASES (22/SET/985) comenta que "la discusión del Presupuesto Nacional de Gastos e Inversiones elevado por el Poder Ejecutivo al parlamento, se ha constituido en un verdadero dolor de cabeza para el Ministro ZERBINO, que en sucesivas mañanas ha debido ir al Palacio Legislativo con sus asesores para explicar puntos, cifras y porcentajes a la vez de recibir críticas y rezongos.
Mientras en una de esas sesiones de estudio, el Diputado CLADERA (suplente de Gilberto RIOS) terminó por demostrarle a ZERBINO que el Gobierno jugaba con porcentajes para pagar sus compromisos con el FMI, en otra reunión el Ministro de Economía debió soportar la dura crítica del Partido Nacional sobre varios puntos del Presupuesto, que determinaran la redacción de mensajes complementarios.
Uno de los puntos más discutidos, fue el recorte presupuestal de Insumos a Salud Pública lo que casi lleva a la renuncia del Ministro UGARTE. Situación similar se suscitó con varios aspectos de Enseñanza y el Poder Judicial, donde la necesidad de ampliar rubros se constituyó en una exigencia.
El otro aspecto que más observaciones recibió fue el que el presupuesto no propicia cambio alguno en la estructura impositiva, lo que determina que en lugar de gravarse los sectores de especulación financiera e indeterminación, la carga impositiva se mantendrá sobre los bienes de consumo y por lo tanto, sobre la población.
Salvado el ingreso irregular del presupuesto al Parlamento, ahora gobierno y legisladores se enfrentan a una batalla contra el tiempo, donde las serias salvedades de los partidos de oposición se constituye en un serio problema para el Ejecutivo ante la cercanía de las fechas constitucionalmente previstas para la aprobación".

D.- PARTIDO COLORADO

1.- En reportaje realizado al Ex-Director de Enseñanza Primaria Vicente Foch PUNTIGLIANO, en el Semanario COMPAÑERO (19/SET/985), dicho ex-docente confirma denuncias contra sus primitivos acusadores "El Diputado MILLOR, debiera saber que habían salido útiles de Proveeduría Escolar con destino a cuarteles y colegios militares, así como compras ficticias en el año 1982 a una sociedad anónima (SAT S.A.) de la que casualmente el titular era el propio URDAMPILLETA, por valor de 50.000 dólares. De esto MILLOR no dijo absolutamente nada.
Cuando empezamos a "tirar la manta" y aparecen los negociados, se "sensibiliza" el espíritu democrático de alguna gente para tratar de frenar las investigaciones que el Consejo estaba haciendo. Estos hechos van a quedar probados en el correr de los próximos días. Hay una denuncia penal que está en el Juzgado de 10º Turno y tenemos confianza en la independencia de la Justicia uruguaya para aclarar estas circunstancias y definir responsabilidades".

2.- Según informes proporcionados por BUSQUEDA (20/SET/985), en medios perio-

dísticos de SORIANO se le atribuye al Edil de ese Departamento, Mario R. MERNIES (F.A.-99) la intención de desvincularse del F.A. y mantenerse como Edil independiente. Se indicó que es de extracción colorada y podría acompañar al bloque de Ediles del "Batllismo Unido", asegurándole la mayoría en la Junta. La"lista 99" cuestionó a MERNIES por declaraciones -- formuladas al mediar en un conflicto entre la Intendencia de SORIANO y - sus funcionarios, y que el sector al que representa no compartió.

E.- PARTIDO NACIONAL

1.- Un reportero del Semanario COMPAÑERO (19/SET/985) se queja del trato que le dispensó el Director de AFE Dr. Iván CORONEL (P. Nal) al no recibirlo. También lo tildó de mantener actitudes antiobreras y lo acusa de que votó en contra la fórmula de solución del conflicto presentada por otro Director de AFE, el Ing. NUNES (F.A.), la cual había sido aprobada por la Unión Ferroviaria.

2.- Informa BUSQUEDA (20/SET/985) que en marzo del presente año y a iniciativa del Senador Luis A. LACALLE (904) surgió el "Centro de Estudios Manuel Oribe", con el propósito de promover las investigaciones de la problemática nacional y profundizar en la formación de quienes están interesados en las cuestiones políticas-socio-económicas. La Comisión Directiva está integrada por Mateo J. MAGARIÑOS (Presidente) Bernardo BARRAN (Secretario Gral.), Wáshington REYES ABBADIE, Luis A. LACALLE, Raquel MACEDO y - Eduardo VARGAS. Comenzará sus actividades en la sede del Club Católico-- Cerrito 475..

F.- GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

En comentario sobre el presupuesto municipal de Montevideo, COMPAÑERO (19/-- SET/985) señala que en la Junta Departamental quedaron "de manifiesto varias diferencias entre la bancada del Frente Amplio y el Partido Nacional por un lado y el Partido Colorado por el otro. Los puntos críticos se refieren al - reconocimiento de antigüedad de los funcionarios comunales, a un planteo del Frente Amplio exigiendo Fondos Especiales para los trabajos insalubres y al Salario Vacacional. Ninguno de estos puntos estuvieron contemplados ni en el Proyecto Oficial ni en los informes presentados posteriormente.
Es de esperar que tanto el Frente Amplio, como el Partido Nacional presentarán propuestas propias al respecto".

III.- FACTOR MILITAR.

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA.

1.- Rendiciones de cuentas del M.D.N.

"EL DIA" (18/SET/985) El Presidente del Tribunal de Cuentas, Cr. Alfredo-REGA VAZQUEZ, manifestó que "Ha sido imposible al Tribunal de Cuentas conciliar las rendiciones de cuentas del M.D.N. en un período que abarca más-de 10 años. Nos encontramos con partidas donde no está la plata y no se sabe en que se gastó o invirtió. Estamos exigiendo que eso tiene que aclararse".

- Refiriéndose a las auditorías y las transformaciones que requiere el organismo de su presidencia, REGA VAZQUEZ complementó la afirmación inicial, señalando que "la desorganización fue manifiesta. El problema de los proventos fue tremendo, ya que todos saben que los proventos son partidas que se permiten administrar por los propios organismos, dando cuenta. Se trata de un verdadero presupuesto paralelo al presupuesto de gastos. Pero son millones de dólares y los manejaban los comandantes en sus respectivas áreas directamente, sin intervenir ni siquiera el ministro. Ellos eran los ordenadores y disponían de las partidas.
Eso es lo que ahora el Tribunal quiere dejar arreglado, para iniciar la era democrática con un ordenamiento eficaz de los gastos".

2.- Jurisdicción de la Justicia Civil y Militar.

"EL DIA" (18/SET/985) establece que entre el 23 y 24/SET/985 la S.C. de J. iniciará el estudio de la contienda de competencias planteada entre la-justicia ordinaria y la militar a raíz del pedido de encarcelamiento de los Tte. Cneles. José GAVAZZO, Manuel CORDERO y Ruben MAURENTE ordenado por el Juez de 5to. Turno, Dardo PREZA. Hasta tanto no se expida el máximo órgano judicial, la requisitoria queda en suspenso. También se especificó-que debido al tiempo que tiene cada miembro para elevar sus consideraciones (45 días), el fallo recién podria conocerse cerca de la finalización del año.

3.- Medidas contra Médicos Militares docentes de Facultad de Medicina.

"LA UNIDAD" (18/SET/985) establece que ya han transcurrido 4 meses desde que se aprobara una moción que planteaba como principio de reconstrucción-democrática de la Facultad de Medicina, el no reelegir a los docentes que-eran médicos militares, medida que hasta el momento no ha logrado su propósito debido a la falta de movilización del estudiantado.
En los últimos días algunos estudiantes han comenzado a implementar medidas de lucha como ser: asistir a clase con carteles que dicen "FUERA, MEDICOS MILITARES DE LA DICTADURA" y negándose a entrar a clase cuando estas son impartidas por estos docentes cuestionados, tal el caso del Dr. Tte. Cnel. Ary TEJEDOR.
"LA UNIDAD" exhorta a que no solo se incremente la inasistencia a estas clases, sino que se debe llegar a que sean los propios docentes militares-que renuncien y se vayan de la Facultad.

4.- Referente a la orden de captura de Señores Jefes del Ejército.

"BUSQUEDA" (20/SET/985) El Diputado Luis HIERRO LOPEZ manifestó que está a favor de la competencia de la Justicia Civil en el caso que involucra al Tte. Cnel. (R) José GAVAZZO, aunque advirtió que "hay que esperar la actuación interna de las FF.AA. y del Poder Ejecutivo"
Agregó que la eventual sentencia de la justicia civil deberá ser considerada "como el hecho normal de la vida democrática", pero que "si creemos que esta resolución va a pasar a ser el primer plato de un gran festín y con eso armamos un gran escándalo, quizá el segundo plato nos indigeste a todos".

"BUSQUEDA" (20/SET/985) establece que fuentes confiables informaron que el mismo día en que se hicieran públicas las manifestaciones del Tte. Cnel.- (R) J. GAVAZZO (12/SET/985), el Presidente de la República y el C.J.E. se reunieron en SUAREZ, habiéndose examinado el tema.
El 13/set/985 este Sr. Jefe distribuyó a la prensa una carta precisando - los alcances de sus declaraciones. Asimismo "BUSQUEDA" (20/SET/985) en un artículo titulado "NI TEORICO, NI ABSTRACTO" hace referencia a la nota - que se le realizara el Tte. Cnel. (R) GAVAZZO quien entre otras cosas ha - bla de la evolución de los movimientos guerrilleros, indicando que el accionar de los mismos es igual en todas partes del mundo.
Luego menciona una entrevista que se le realizara al integrante de la Di - rección Provisoria del M.L.N., Julio MARENALES por parte de "LAS BASES" - (08/SET/985) quien confirmó las modalidades operativas a las que recurrió- la guerrilla años atrás, cuando impedido de actuar abiertamente, convirtió al Mov. 26 de Marzo en un brazo político legal.
Según Daniel GIANELLI (quien suscribe el artículo en cuestión), ambas de - claraciones "nos ponen ante uno de los desafíos que enfrenta desde siempre el sistema democrático: preservar un marco legal que asegure el ejercicio- pleno de las libertades políticas sin desguarnecer las defensas del propio sistema constitucional que el país libremente se dio". El problema es de - terminar cuando un ciudadano actúa dentro de los límites legales y cuando su acción está destinada a forzar un cambio de las estructuras políticas - por medios no previstos en la ley. Finalmente establece que el problema - de fondo no es defender un sistema político basándose en la imposición de- limitaciones y restricciones al ejercicio de las libertades y derechos que caracterizan al sistema democrático. Así la cuestión en nuestro país no es tan teórica y abstracta como aparenta y de ahí que deba reflexionarse muy- bien sobre lo manifestado por el líder Tupamaro, dejando ver entre líneas- que el militar no está lejos de la verdad en sus declaraciones.

5.- Elecciones en el Centro Militar.

"COMPAÑERO" (20/SET/985) publica un artículo titulado "TORTURADORES EN SO- CIEDAD" el que alude a la próxima elección que se llevará a cabo en el Centro Militar. Hace especial hincapié en la conformación de la lista que li- dera el Gral. (R) Iván PAULOS, nombrando a varios de sus componentes, así- como funciones que desarrollaran durante el período anterior de gobierno.
En uno de sus parágrafos establece que "El reciclamiento en "actividades - sociales" de todas estas figuras ligadas a la represión es un nuevo dato, inquietante, de la subsistencia de amplios ámbitos de militarismo antide - mocrático".

6.- Parque de Punta Espinillo.

"LA DEMOCRACIA" (20/SET/985) publica un artículo en el cual describe la actual situación del Parque de Pta. Espinillos, destacando el deterioro que- ha sufrido el mismo debido al uso por parte del Ejército Nacional, además- de publicar fotos.
Entre otras cosas se menciona que anteriormente las FF.AA. utilizaban el - predio por costumbre y sin comunicar nada a la I.M.M., cosa que actualmente se ha corregido, pues se pide el permiso correspondiente por escrito - y con anticipación.
Además se denuncia el talado indiscriminado de los árboles, señalando que- un testigo manifestó que quienes lo hacían eran militares que luego retiraban la leña en camiones del Ejército.
A esto debe agregársele ciertos accidentes que han ocurrido y el destrozo a balazos entre otros de una imagen que mucho tiempo atrás habían depositado vecinos sobre una roca.

7.- Artículo publicado en "JAQUE" sobre el gobierno militar.

"JAQUE" (20/SET/985) publica un artículo firmado por Alem GARCIA, titulado "A LOS MILITARES JOVENES". El mismo establece que cuando se produjo el golpe militar en 1973, los militares al asumir el poder prometieron villas y- castillos pero que al poco tiempo las promesas pasaron a desvanecerse ya -

que esos militares, cuya misión era la defensa de los intereses de la Na - ción, "fueron usados como el brazo armado que posibilitó el más grande saqueo que ha sufrido el país a lo largo de su historia". Agrega que si bien los militares cumplieron con el mandato constitucional de luchar contra la subversión, cometieron el error histórico de arrogarse el poder.
Frente a la pregunta "¿Entonces, para que sirvió la dictadura militar?", - Alem GARCIA, establece que la respuesta surge del análisis de la realidad-histórica de los últimos años en los que los teóricos del gobierno militar pretendieron crear un modelo económico que en realidad lo único que permitió fue la invasión del país por parte del capital extranjero, mediante la aplicación de una política económica antinacional y en perjuicio de la Nación.
Es por ello que GARCIA dirige estas reflexiones a los militares jóvenes - que no han sido alcanzados por la anterior responsabilidad política. Los errores cometidos en el pasado, deben servir de lección tanto a civiles - como a militares, debiendo todos cumplir con el deber de defender con uñas y dientes "con todas nuestras fuerzas, lo que es nuestro, lo nacional, - nuestras riquezas y por sobre todas las cosas, debemos defender unidos a - nuestra gente".

8.- Posible forma de encarar el tema de DD.HH.

"AQUI" (17/SET/985) Hoy BEROCAY escribe un artículo en el que entre otras cosas expresa que el Dr. SANGUINETTI ha pretendido mantener una postura - por encima del bien y del mal ocupando una posición de centro. Por un lado están las denuncias de la oposición en el tema de los DD.HH., por otro la-postura militar y la derecha de su propio partido. Ante esto, cualquier giro presidencial lo haría parecer alineado con alguno de los sectores provocando el descontento del otro y la consecuente "pérdida de imágen".
No obstante existiría una posible solución a estudio que comprendería que-el tema de los DD.HH. se dividiera en tres órdenes:
para los militares que cometieron excesos, sin orden expresa, quedaría en-la órbita de la Justicia Civil; para los que tuvieron órdenes, respondería el Comandante de cada División asumiendo la responsabilidad; y para los delitos militares, la Justicia Militar.
Es de señalar que este artículo, el autor destaca que fundamenta sus afirmaciones, en base a "fuentes altamente confiables allegadas al gobierno", y "algunas fuentes allegadas a los militares".

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El F.A. y sus organizaciones constitutivas.

a.- Frente Amplio.

* Actividad del Plenario Nacional.

- Desvinculación del F.A. del proyecto de ley de Corporación para el Desarrollo.

✓ "LA HORA" (21/SET/985) El F.A. expresó su total desvinculación de-ese texto, expresando que se han eliminado puntos de fundamental - importancia, ya acordados y redactados y que se han incorporado o - tros de tal naturaleza que modifican sustancialmente la orientación del proyecto en forma inaceptable.

✓ Visita de Hortensia BUSSI de ALLENDE a la sede del F.A.

"LA HORA" (18/SET/985) La nombrada fue recibida, en la víspera, - por el Plenario del F.A. que le expresó la "solidaridad con la lucha del pueblo chileno y el reconocimiento a la figura de Salvador ALLENDE". En la reunión, se coordinaron acciones concretas de solidaridad para el futuro próximo.

que esos militares, cuya misión era la defensa de los intereses de la Na - ción, "fueron usados como el brazo armado que posibilitó el más grande saqueo que ha sufrido el país a lo largo de su historia". Agrega que si bien los militares cumplieron con el mandato constitucional de luchar contra la subversión, cometieron el error histórico de arrogarse el poder.
Frente a la pregunta "¿Entonces, para que sirvió la dictadura militar?", - Alem GARCIA, establece que la respuesta surge del análisis de la realidad- histórica de los últimos años en los que los teóricos del gobierno militar pretendieron crear un modelo económico que en realidad lo único que permitió fue la invasión del país por parte del capital extranjero, mediante la aplicación de una política económica antinacional y en perjuicio de la Nación.
Es por ello que GARCIA dirige estas reflexiones a los militares jóvenes - que no han sido alcanzados por la anterior responsabilidad política. Los errores cometidos en el pasado, deben servir de lección tanto a civiles - como a militares, debiendo todos cumplir con el deber de defender con uñas y dientes "con todas nuestras fuerzas, lo que es nuestro, lo nacional, - nuestras riquezas y por sobre todas las cosas, debemos defender unidos a - nuestra gente".

8.- Posible forma de encarar el tema de DD.HH.

"AQUI" (17/SET/985) hoy BEROCAY escribe un artículo en el que entre otras cosas expresa que el Dr. SANGUINETTI ha pretendido mantener una postura - por encima del bien y del mal ocupando una posición de centro. Por un lado están las denuncias de la oposición en el tema de los DD.HH., por otro la- postura militar y la derecha de su propio partido. Ante esto, cualquier gi ro presidencial lo haría parecer alineado con alguno de los sectores pro - vocando el descontento del otro y la consecuente "pérdida de imágen".
No obstante existiría una posible solución a estudio que comprendería que- el tema de los DD.HH. se dividiera en tres órdenes:
para los militares que cometieron excesos, sin orden expresa, quedaría en- la órbita de la Justicia Civil; para los que tuvieron órdenes, respondería el Comandante de cada División asumiendo la responsabilidad; y para los de- litos militares, la Justicia Militar.
Es de señalar que este artículo, el autor destaca que fundamenta sus afirmaciones, en base a "fuentes altamente confiables allegadas al gobierno", y "algunas fuentes allegadas a los militares".

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El F.A. y sus organizaciones constitutivas.

a.- Frente Amplio.

* Actividad del Plenario Nacional.

- Desvinculación del F.A. del proyecto de ley de Corporación para el Desarrollo.

✓ "LA HORA" (21/SET/985) El F.A. expresó su total desvinculación de- ese texto, expresando que se han eliminado puntos de fundamental - importancia, ya acordados y redactados y que se han incorporado o - tros de tal naturaleza que modifican sustancialmente la orientación del proyecto en forma inaceptable.

✓ Visita de Hortensia BUSSI de ALLENDE a la sede del F.A.

"LA HORA" (18/SET/985) La nombrada fue recibida, en la víspera, - por el Plenario del F.A. que le expresó la "solidaridad con la lu- cha del pueblo chileno y el reconocimiento a la figura de Salvador ALLENDE". En la reunión, se coordinaron acciones concretas de soli daridad para el futuro próximo.

- Interpelación del F.A. a Ministros de Trabajo y Transporte.

"LA HORA" (20/SET/985) El F.A. interpeló a los Ministros de Trabajo y de Transporte sobre "la política del P.E. y el Directorio de A.F.E. frente al conflicto planteado con el personal de dicho Ente y sus consecuencias".
Acompañaron el llamado del F.A., el P.N. y la U.C., en tanto que los colorados votaron en contra. De la interpelación no transcendieron declaraciones oficiales.

✓ Condiciones para el ingreso al F.A..

"EL COMPAÑERO" 19/SET/985) Desde el mes de enero viene funcionando la Comisión de Estudio de Ingresos, para objetivar las condiciones requeridas a las organizaciones políticas para integrarse al F.A..
La Comisión acordó las pautas en su primer informe al Plenario, las mismas fueron cuatro: 1) Adhesión a los documentos fundamentales del F.A.. 2) No atentar contra la unidad del F.A.. 3) Existencia real. - 4) Acuerdo en las grandes líneas estratégicas del F.A..
A su vez, en relación a la existencia real "se establecieron como criterio: presencia militante, carácter nacional, perfil ideológico propio y capacidad de acción de masas.

• Diputado del F.A. Presidente de la Cámara de Representantes.

El legislador del Frente Amplio Prof. Yamandú SICA BLANCO, ocupará por un período de transición la Presidencia de la Cámara de Representantes.
Esto se deberá a los viajes que realizarán el Presidente del Cuerpo Dr. Antonio MARCHESANO -el cual acompañará al Presidente de la República en su gira por EUROPA- y el Vicepresidente, Oscar LOPEZ BALESTRA viajará a CHINA.

✓ Nueva publicación del F.A..

El 18/SET/985 hace aparición el fascículo No. 1 de "BASES DE NUESTRO TIEMPO" bajo la Dirección de Milton SCHINCA (F.A.). Según lo establecido en su página 3, pretenden crear un instrumento de lectura que sirva "para la iniciación de quienes no han podido seguir estudios avanzados y completos", transmitiendo una visión del mundo para nada objetiva (ya que actualmente es imposible ser objetivo), manifestándose "militantes apasionados de causas que nos son particularmente caras". Finalmente se establece que: "Escribimos para quienes sostienen nuestras mismas banderas; lo hacemos para que puedan llevarlas cada vez con mayor firmeza".

• Gira de SEREGNI por EUROPA.

"LA HORA" 17/SET/985) El nombrado arribó el 16/SET/985 a MADRID para participar en el Primer Congreso Iberoamericano de Sociología Militar que se celebrará hasta el 20/SET/985.
A su arribo expresó que considera "de singular importanciaeste Congreso y no dudo que vamos a salir más enriquecidos".
"No tenemos la menor duda que las dos espinas que tiene clavada nuestra América del Sur, con CHILE y PARAGUAY, a breve plazo recuperarán también la libertad, a medida que puedan consolidarse frentes opositores con frentes que se enfrenten como un todo a la dictadura". En rueda de prensa SEREGNI dijo que "el gobierno del Presidente SANGUINETTI cumple hasta ahora los compromisos elaborados por todos los partidos democráticos del país, especialmente protege los DD.HH. recuperados después de la caída del régimen militar entre 1973 y 1984".

* Altercado en el Senado y reunión del F.A. con el Pte. de la Rpca.

"BUSQUEDA" (2[illegible]) El 17/SET/985 se produjo en el Senado un altercado que tuvo como protagonistas al Ministro del Interior, y a -- los Senadores José G. ARAUJO, Juan R. FERREIRA y Manuel FLORES SILVA. El M.I. concurrió voluntariamente a informar acerca de las actuaciones sobre las denuncias presentadas por FERREIRA y ARAUJO; cuando el Ministro hacía uso de la palabra, se produjeron intercambios de palabras entre los Senadores mencionados.
El problema comenzó cuando ARAUJO se refirió al asesinato de la Sra. de HEBER señalando que una persona que revista en la policía femenina y tiene un alto cargo, podría ser la autora de las misivas que -- acompañaban las botellas con el vino envenenado, aludiendo a que políticamente militaba en el Partido Nacional.
Ante esto el Senador FERREIRA le increpó a ARAUJO su acción, afirmando que la persona a la que se pretendía involucrar era una extraordinaria compañera, prohibiéndole pronunciar el nombre.
Es así que ARAUJO comenzó a hacer un cuento, aludiendo indirectamente a FERREIRA, lo que provocó también la intervención de FLORES SILVA, quien también se vio alcanzado por la metáfora expuesta por el - Senador frenteamplista.
Ante el cariz que tomaba la sesión, el Pte. del Cuerpo decidió la -- suspensión de la misma.

"LA HORA" 20/SET/985) ARAUJO manifestó que los ataques de los Senadores FERREIRA y FLORES SILVA, se debían a que "a ellos les debe dar cierto fastidio que por ser frenteamplista yo pueda ser coherente -- con las expresiones vertidas antes de las Elecciones" y no como -- ellos, que en la campaña preelectoral trataban de competir con el FA para ver quién "era el más izquierdista". "Nosotros prometimos y -- ahora estamos cumpliendo, ellos prometieron y hacen todo lo contra-- rio. Como no encuentran salida buscan el agravio".
Por su parte el 18/SET/985 se llevó a cabo la reunión en Casa de Gobierno entre el Pte, de la Rca. y Juan José CROTTOGINI, Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, Hugo BATALLA y Reinaldo GARGANO, la que había sido postergada dos días antes. (Ver SUMI anterior III.- B.- 1.- a.-)
En la oportunidad le fue entregada al Pte. una nota donde se señala la "pasividad" del Ejecutivo ante la ola de amenazas y atentados contra sindicatos y militantes de la coalición.

"LAS BASES" (22/SET/985) publica una entrevista a Juan José CROTTOGINI, quien sobre la reunión con el Pte. de la Rca. manifestó que la nota planteaba distintos aspectos. El primero era referente a la actuación del Ministro del Interior, con respecto a la defensa de los DD.HH. y otras en las que el Ministro tuvo respuestas y ubicaciones - que molestaban mucho al F.A..
El segundo referente a que la coalición aprobaba la forma de trabajo del Senador ARAUJO, agregando que todos los parlamentarios del F.A.- "gozan no sólo de nuestra total confianza sino que estamos completamente adheridos a estas posiciones, y eso no está en la nota. todos los intentos que se hagan para dividir al F.A. o para aislar a ARAUJO, van por mal camino".
Asimismo establece que llamó poderosísimamente la atención el hecho de que el Ministro se presentara justamente el día antes de la entrevista del F.A. con el Pte., poniendo de manifiesto su pensamiento de que fue el Pte, quien le ordenó al Ministro del Interior que se adelantara a los hechos, como forma de evitar que su produjera su interpelación. Agregó "en lugar de avanzarse, se ha retrocedido muchísimo, porque sus explicaciones no sirvieron de nada".

b.- P.C.U. - Actividades en diversos frentes

En este punto se consideran las siguientes organizaciones:

. D.A. - Democracia Avanzada
. C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista

. M.P.F. - Movimiento Popular Frenteamplista
. FIDEL - Frente Izquierda de Liberación
. P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay

• D.A. - Democracia Avanzada

- Actividad Parlamentaria

"LA HORA" (20/SET/985) Juan Pedro CIGANDA y Walter CORREA fijaron la posición del sector en el curso de la interpelación a los Ministros de Trabajo y de Transporte. CIGANDA señaló que "parece que el gran problema de este país en este momento es un tren bajo control obrero, pero no que es un país bajo control del FMI. La madurez debe llevar a quien tiene mayor responsabilidad a saber encontrar una salida".
Por su parte CORREA calificó las intervenciones ministeriales de -- "frío tecnocratismo" y destacó que "lo que se pretende es doblegar a los trabajadores por hambre".

"LA HORA" (20/SET/985) D.A. presentó un proyecto de Ley para que se autorize el Banco de la República del Uruguay a acordar un préstamo de cuarenta jornales al personal de Tsakos Industrias Navales S.A..

• C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista

- Altercado en el Senado y reunión del F.A. con el Pte. de la Rca.

Este asunto está tratado en III.- B.- 1.- a.- del presente SUMI.

✓Solidaridad con ARAUJO

El Plenario del PIT-CNT, el Sindicato de la Química y la Coordinadora "B" del F.A. emitieron declaraciones de apoyo a ARAUJO en relación a sus denuncias en el parlamento y por los ataques que viene recibiendo de los otros PT.PP. y de la prensa no izquierdista.

✓P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay

- Visita de Hortensia BUSSI de ALLENDE a la sede del PCU

"LA HORA" (18/SET/985) La nombrada fue recibida, en la víspera, en la sede del PCU, por una delegación encabezada por Jaime PEREZ, --- Eduardo VIERA, Féliz DIAZ, Thelman BORGES, León LEV y Luis ECHAVE, - quienes le expresaron la "más plena solidaridad con la lucha del pueblo chileno por reconquistar la democracia". En en encuentro se examinaron las formas de intensificar dicha solidaridad.

✓Nuevo libro de R. ARISMENDI

" LA HORA" (21/SET/985). En la Sala Uno del Teatro Circular, el 25/ set.985 se presentará el libro de Rodney ARISMENDI: "Marx y los desafíos de la época", que incluye este título y otras obras más, in - tegrada con los siguientes trabajos:

. Prólogo - ESteban VALENTI
. Discurso de bienvenida a ARISMENDI - Jaime PEREZ
. Discurso en la Explanada municipal el día del retorno a la patria - Rodney ARISMENDI
. Encuentros y desencuentros de la Universidad con la revolución - Rodney ARISMENDI
. DIMITROV y la actualidad - Rodney ARISMENDI
. El revolucionario Carlos MARX - Rodney ARISMENDI
. Laudatio - Hanna WOLF
. Marx y los desafíos de la época - Rodney ARISMENDI

✓Reportaje a R. ARISMENDI

"LAS BASES" (23/SET/985) El nombrado expresó que: "a fines de diciembre, vamos a realizar una Conferencia Nacional del Partido. Pensamos invitar a todas las Coordinadoras y los Ctés. del F.A. a escuchar la totalidad de los debates, lo mismo que a los demás sectores

del F.A. y a los dirigentes sindicales de todas las tendencias. Lo haremos en el Pcio. Peñarol, en discusión libre y completa para llegar a una proyecto definitivo de reestructura".
"Nosotros, que siempre nos opusimos al planteamiento de "todo el poder a las bases", que nos parecía demagógico, o al enfrentamiento de los Ctés. contra los Partidos, que nos parecía nefasto. Nosotros -- siempre hemos dicho que el Frente debe tener una gran representación de los Ctés. de Base de Mdeo. y del Interior, en sus órganos de dirección. Y no nos asusta ninguna fórmula, estamos dispuestos a aceptar la fórmula del 50 por ciento y 50 por ciento. Pero, desde luego nosotros creemos que la fórmula de reestructura que tendrá que salir a contemplar la opinión de todos los grupos del Frente... y llegar a una fórmula que realmente no divida o enfrente a sectores, sino que junte, haga más poderoso, más participativo, más amplio, al Frente".

Acto final del 65 Aniversario del P.C.U.

"LA HORA" (22/SET/985) El 21/SET/985 se llevó a cabo el mencionado acto. La oratoria estuvo a cargo de Ruben YAÑEZ, Rita IBARBURU, Pedro TOLEDO, León LEV, Juan José CROTTOGINI y Rodney ARISMENDI. Este último puntualizó lo siguiente:

"Queremos consolidar la democracia y profundizarla en justicia social, soluciones económicas, avanzando en democracia para consolidarla pero para resolver los problemas del pueblo. Esto implica juzgar a los responsables de los crímenes y torturas. Se trata de sacarle los colmillos a la víbora para que no los pueda clavar en el cuerpo de la democracia". Destacó la labor de ARAUJO denunciando a "secuestradores y torturadores", expresando "quien desestabiliza?, el que pide justicia o el que encubre a los torturadores?".

. Solidaridad con NICARAGUA "La lucha por NICARAGUA se enlaza a la paz mundial, contra los planes belicistas de REAGAN, de guerra en la tierra y en las galaxias. La causa de NICARAGUA es la de toda América Latina y expresión de este continente en ebullición que -- trajo el socialismo en las banderas de la revolución cubana".
. El F.A. como opción del poder "El F.A. está en el centro de la escena nacional en el gran camino del pueblo hacia el poder. Garantizará su unidad y nadie podrá meter su cuña envenenada en sus filas, porque se caracteriza por ser amplio, fraternal, democrático, y antimperialista, con vocación de poder y potencial vía hacia el socialismo".
. El engrandecimiento del PCU "Somos un partido de obreros, de jóvenes, de mujeres. Luchamos por la liberación nacional y social, -- por la democracia y el socialismo. Somos un partido abierto a todo trabajador, joven, estudiante, intelectual, que quiera marchar con nosotros, con el F.A.. Así como fuimos invencibles en la resistencia, somos un partido de cuadros y de masas, humano y humanista, dotado de conciencia revolucionaria".

En el Cilindro Municipal, cada Regional, así como la UJC, tenían - su lugar asignado donde eran instalados por el grupo de "AUTODEFENSA". Cada Regional tenía un stand en los cuales se vendían libros refrescos, comida, insignias y banderines, atendidos por personal de finanzas. Se leyeron adhesiones de diferentes PC del mundo, así como de socialistas y grupos de izquierda del país entre ellas una adhesión del MLN (T) firmada por Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO.

Frente Juvenil UJC - FEUU

. Declaración del CC de la UJC

"LIBERACION" (21/SET/985) Durante los días 14 y 15/SET/985 se celebró la segunda reunión del CC de la UJC. Se debatió el informe presentado por León LEV, respecto al momento político, el cumplimiento de las tareas del plan "30 aniversario" y la propuesta de - convocar el 8o. Congreso de la organización para abril de 1986.
Se rindió homenaje a Gerardo CUESTA y a la recientemente fallecida fundadora del PCU, Julia AREVALO de ROCHE.

En el plano juvenil se subrayó la necesidad de fortalecer el trabajo frenteamplista, en particular con aquellas fuerzas comprendidas en la coalición F.A. para incidir más decididamente en la realidad política y social de forma unitaria y continuar los contactos con los nucleamientos juveniles democráticos de otros sectores.
Se reiteró la disposición de la juventud de participar en las distintas instancias de diálogo, intercambio con diferentes grupos juveniles, así como aquellos de carácter multilateral como el Comité No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud.
El CC valoró la participación uruguaya amplia, pluralista, en el evento celebrado en el transcurso del AIJ: el XII Festival de la Juventud y los Estudiantes en MOSCU. Se reafirmó el compromiso de los jóvenes comunistas de desarrollar un amplio trabajo en favor del mantenimiento de la paz mundial y en la denuncia de los "planes guerreristas" de REAGAN.
Evaluó positivamente la labor desplegada por Finanzas y Propaganda aprobando los encuentros a los cuales se abocan estos frentes en octubre y noviembre respectivamente, en los cuales se evaluarán las tareas desplegadas en el año y se ajustarán y calificarán el papel de las comisiones y los medios en la definición de una política propagandística de ofensiva, audaz y dirigida a que tome contacto con los cientos de miles de jóvenes.

- Frente Sindical

  . Declaraciones de Félix DIAZ (PIT-CNT)

"LA HORA" (17/SET/985) Entre otras cosas manifestó: "La palabra democracia tiene un sólo sentido: poder de la mayoría del pueblo. En este país los trabajadores nunca necesitaron de normas dictadas para desarrollar su actividad. En el cuadro muchas veces de la confrontación de opiniones en los sindicatos, en las asambleas, etc., pero con la conciencia clara de que en la última instancia prima lo que resuelva la mayoría de los trabajadores".

"Los trabajadores estamos luchando por aumento salariales, pero estamos reivindicando que se desarme el aparato represivo que apuntaló la dictadura durante once años. Esto no es desestabilizar la democracia. Los que hablan tanto de democracia no dicen una palabra del aparato represivo, no dicen una palabra de los torturadores que se niegan a concurrir a declarar ante la justicia".

✓.- P.S.U. - Partido Socialista del Uruguay

* Entrevista a Guillermo ALVAREZ (C.E. del P.C.U.)

"COMPAÑERO" (20/SET/985) publica una entrevista al integrante del Cté. Ejecutivo del P.S., Guillermo ALVAREZ, quien manifestó que la principal definición del PS, luego de su 38a. Congreso, es la de haberse considerado a sí mismo como un partido de los trabajadores (marxista-leninista), que lucha por la sustitución del capitalismo por una sociedad socialista, para avanzar hacia una sociedad sin clases. Agregó que si bien mucha gente pensó que el PS iba a cambiar de definición porque nombrar a MARX y LENIN creaba cierto nivel de resistencia en la sociedad uruguaya, ello no ocurrió, pues se está viviendo una etapa diferente donde el Partido debe hacer que la clase obrera tome conciencia de cúales son sus necesidades reales y qué implica ser marxista en definitiva.
Considera que en nuestro país hay un amplio espacio socialista. Asimismo manifestó que las relaciones que mantienen con la 99 no son las mismas que con el PDC, el cual salió de una grave crisis interna donde las tendencias de derecha han sido alejadas de la Dirección, pues el PDC tiene a su entender una concepción un tanto difusa del socialismo, planteando el socialismo, planteando el socialismo autogestionario, aunque últimamente han avanzado en sus definiciones.
Afirmó que actualmente se vive una dictadura de la burguesía que se llama democracia burguesa y que para ellos la dictadura del proleta-

riado es la democracia socialista.
Es necesario, agregó, que los que cometieron delitos de lesa humanidad sean juzgados, para lo que debe vencerse la resistencia del Poder Ejecutivo y el [illegible] que nada hacen para investigar las denuncias.
Con la Internacional Socialista mantienen una relación amistosa a pesar de tener discrepancias con la concepción dominante en el seno de la I.S. que llaman "reformista".
Asimismo, manifestó que por el momento no se puede hablar de una fusión con la 99, aunque ya existen con dicho grupo político, coincidencias tácticas fundamentales.

/ d.- <u>Movimiento por el Gobierno del Pueblo - Lista 99</u>

* <u>Declaraciones de H. BATALLA</u>

<u>"BUSQUEDA" (20/SET/985)</u> Manifestó que es partidario de un socialismo uruguayo con asado, mate, Gardel, Peñarol y Nacional, y admitió como posible una fusión de su grupo con el P.S. a condición de que, en su momento, ambas organizaciones lleguen a "definiciones de objetivos, de estrategias y aún de tácticas absolutamente iguales".
Asimismo dijo que su sector no se siente identificado con la actual definición ideológica del P.S. agregando que el espacio socialista en Uruguay, definido por el P.S., tendrá en las próximas etapas que "ir buscando las soluciones que tienden a crear en el país un esquema electoral que responda a las reales corrientes de opinión" y definió a las elecciones como un "imprescindible factor de cambio de una sociedad".

* <u>Expulsión de la "99" del Edil de Soriano, MERNIES</u>

<u>"BUSQUEDA" (20/SET/985)</u> consigna que la Lista 99 dispuso expulsar al Edil Mario. R. MERNIES, de la Junta Dptal. de SORIANO, quien, empero, está decidido a mantener su banca en la Junta, fuera del F.A..
En medios locales se atribuye a MERNIES la intención de desvincularse del F.A. y mantenerse como un Edil independiente. Se indicó que es de extracción colorada y podría acompañar al bloque de Ediles del "Batllismo Unido" asegurándole la mayoría en la Junta.

√e.- <u>I.D.I. (Izq. Dem. Independiente) y organizaciones que la integran.</u>

* <u>Situación interna</u>

<u>"COMPAÑERO" (20/SET/985)</u> Como es sabido los GAU, el MAN y los Núcleos de Base decidieron dar paso a la IDI UNIFICADA, que conjuntamente con PREGON, UP y PVP conservan su autonomía orgánica y política, pero manteniendo un espacio político llamado "tendencia-corriente".
El Sub Lema IDI y sus distintivos pertenecen a la IDI original (integrada por todos los grupos fundadores). Así es que la Dra. ROBALLO no ha renunciado a considerarse fundadora y primer candidato de lista que eligió el único diputado de la coalición en NOV/984, ni la UP considera incompatible el hecho de que un miembro de su ejecutivo, lo sea al mismo tiempo del Ejecutivo de la IDI, además de Diputado por ese sub lema.
Así en vísperas de la reestructura del F.A. "COMPAÑERO" considera que cada uno de los grupos políticos fundadores de la IDI deben continuar su accionar y coordinación en los frentes sociales, políticos y organizativos del F.A., manteniendo su perfil y reconociéndose parte del "espacio IDI" histórico, aunque ya no de una coalición electoral que ha dejado de funcionar como tal.

√* <u>Accionar de la IDI en pro del ingreso de varios grupos al F.A.</u>

<u>"COMPAÑERO" (20/SET/985)</u> publica un artículo titulado "LA UNIDAD DE LA IZQUIERDA NO ADMITE EXCLUSIONES" en el cual se trata el tema de los reingresos, algunos de los cuales ya se están concretando pero -

considera que es prioritario que ningún grupo permanezca alejado de la coalición frenteamplista.
En la mayoría de los casos se trataría de reingresos pues el Movimiento Revolucionario Oriental (MRO), el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), el Movimiento de Integración (MI), el Partido Obrero Revolucionario (POR) y el Movimiento de Independientes 26 de Marzo (MI26M), son organizaciones vinculadas al proceso fundacional del F.A.
Existe sólo un nuevo grupo, el Movimiento de Independientes Grito de Asencio (MIGFA).
En relación al problema de los dos Movimientos 26 de Marzo, el "Seis puntista" y el "Histórico", afirma que la identidad y la legitimidad de la continuidad histórica debe reposar en las definiciones de la conducción del MLN, que, como es sabido, se integrará con el M26M en el Uruguay (Histórico).

* P.V.P. - Partido por la Victoria del Pueblo.

- Editorial de "COMPAÑERO"

"COMPAÑERO" (25/SET/985) Bajo el título "FORJAR LOS INSTRUMENTOS POLITICOS" establece que el Partido Colorado ha tomado el conflicto ferroviario como bandera para aislar al movimiento obrero de la multipartidaria. Pero que detrás de la intransigencia gubernamental se esconde el problema de la dependiencia económica del sistema capitalista-imperialista. Agrega que no se han dado los pasos efectivos para el desmantelamiento del aparato represivo, destacándose la incorporación permanente, institucionalizada, de las FF.AA. como factor de poder. Todo esto obedece a una "razón de estado burgués - dependiente cuyas condiciones de sobrevivencia están marcadas, justamente, por su capacidad de frenar y reprimir los anhelos populares de bienestar y libertad". Establece que contra este modelo de economía y sociedad es que se debe luchar; de ahí que considere como fundamental el incremento de la actividad sindical, la que está acompañada en menor escala por la reorganización a nivel universitario y estudiantil, destacando las dificultades que están enfrentando los Ctés. de Base, debido a las "vacilaciones y debilidades evidenciadas por la línea política llevada adelante por la coalición".
Finalmente establece que no basta con la organización de agrupaciones sindicales de tendencia y estilo participativo y peleador (foquista) sino que hay que abordar el tema del poder popular "que haga posible las transformaciones de fondo a través de una visión más amplia que la electoralista porque la batalla política de hoy no es sólo una batalla por la opinión pública sino un momento en la larga marcha por el poder del pueblo, y por tanto, en la forja y consolidación de sus instrumentos políticos".

- "Informe a los Militantes" (PVP)

La publicación del PVP titulada "Informe a los Militantes" No. 1, se destacan los siguientes artículos:
Frente Amplio y diálogo nacional
. Se menciona la ruptura unilateral del diálogo por parte del Gobierno con las fuerzas políticas y sociales.
. Que en la reunión del Presidente SANGUINETTI con SEREGNI, éste lanza un violento ataque al movimiento obrero.
. Que el P. Colorado no está cumpliendo y en algunos casos está haciendo lo contrario a lo acordado.
. La posición del PVP es movilizar a los trabajadores.
Reestructura
. Se menciona como importantes tres puntos: ponderación de los grupos, grado de participación de las bases en la Dirección del 50% y carácter de delegados de las bases.

MLN (T) - Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros)

- Publicación de Mauricio ROSENCOF

"COMPAÑERO" (20/SET/985) Ediciones "UNO" publica un libro escrito - en prisión por Mauricio ROSENCOF que lleva por título "CANCIONES PARA ALEGRAR A UNA NIÑA". La suscripciones a estas publicaciones pueden hacerse a los teléfonos 38-40-51 y 59-33-[illegible].

- Actividades próximas del MLN (T)

"LAS BASES" (22/SET/985) consigna que las próximas mateadas del MLN (T) se llevarán a cabo:

. 29/SET/985 - Plaza de LA PAZ
. 06/OCT/985 - Plazoleta Viera (Rivera entre Julio César y Duilio)
. 12/OCT/985 - Shangrilá

Por su parte "Cantares en el calabozo" se llevarán a cabo:

. 28/SET/985 - Shangrilá - Club Uruguay España a las 2030 horas.
. 05/OCT/985 - [illegible]. PAYSANDU

Mov. Ind. 26M (A.T.) "Seispuntistas".

- El Cinestudio "CHAPLIN" (Sala cinematográfica), recientemente -- instalada en el Complejo Habitacional de Parque Posadas, responde al Movimiento 26 de Marzo (AT). En el mismo se exhibirán, entre otros, películas búlgaras.

- Audiciones radiales del MOv. 26 de Marzo (AT)

"LA JUVENTUD" (22/SET/985) consigna que de lunes a viernes se irradian por CX 40 Radio FENIX a las 21 horas, un programa denominado -- "EL PUEBLO RESPONDE". Los sábados y domingos por CX 28 Radio IMPARCIAL de 13 a 1330 horas, se irradia el programa "OPINAN LOS JOVENES".

- Juventud de los "Seispuntistas"

. Raúl Fernando SENDIC en el Foro Juvenil de LA HABANA

"LA JUVENTUD" (22/SET/985) publica la intervención que realizara Raúl Fernando SENDIC en el Foto Juvenil y Estudiantil que se desarrollara en LA HABANA sobre la Deuda Externa.
Al mismo concurrieron 601 jóvenes de 306 organizaciones internacionales y regionales.

AMULP (Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos)

"LA JUVENTUD" (22/SET/985) María de los Angeles BALPARDA en representación de AMULP concurrió a recibir a Hortencia BUSSI de ALLENDE al Aeropuerto Internacional de Carrasco, cuando ésta arribara a nuestro país.

"LA JUVENTUD" (15/SET/985) realiza un reportaje a la Secretaria General de la AMULP, María de los Angeles BALPARDA, quien hace referencia a su reciente gira por EUROPA (DINAMARCA, FINLANDIA, NORUEGA, -- SUECIA y HOLANDA). Expresó que visitó estos países acompañada por - la representante de AMULP en cada uno de ellos. Recibió el apoyo moral de diversas instituciones y apoyo material, que se traduce en la donación de una guardería completa, un policlínico completo, un equipo dental, ropa y juguetes para los niños de los "Centros Lourdes".
Manifestó que en el puerto de MONTEVIDEO, se encuentran detenidos -- desde el 24/JUL/985 una caja con 560 kilos de ropa que se enviaron desde BARCELONA y otras donaciones.
Expresó que los próximos días se llevará a cabo en MONTEVIDEO, la inauguración de dos Centros más, uno de ellos ubicado en la zona de Maroñas.
Estableció que AMULP seguirá bregando por la difusión de los distintos medios de prensa, entre ellos, la revista PALOMA, órgano oficial de la Asociación.

022 8505355

Hizo referencia a la inauguración en ESTOCOLMO, de la muestra de pintura "Por la Liberación", exposición que se realiza en distintos países de EUROPA, destinando lo recaudado por concepto de venta de pinturas, a los Centros Lourdes. A la inauguración de referencia asistió también la representante de AMULP, Karina CHARQUERO.

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION

1.- Amenazas a testigo del Secuestro de Elena QUINTEROS

"COMPAÑERO" (20/SET/985) establece que Alma RODRIGUEZ, considerada testigo del secuestro de Elena QUINTEROS, fue amenazada de muerte días atrás -- por dos individuos. "COMPAÑERO" menciona que el principal acusado de haber dirigido el operativo arriba mencionado, es un militar de nombre SILVEIRA.

2.- Solidaridad con CHILE

* Declaración de la Junta Departamental de TREINTA Y TRES.

"LA HORA" (18/SET/985) consigna que dicha Junta aprobó con 21 votos a favor y 8 en contra una declaración en la que repudia el régimen de PINOCHET.

* Actividades de la Unión de Mujeres Uruguayas por el Pan, la Democracia y la Paz.

"LA HORA" (20/SET/985). El 17/SET/985 la Unión de Mujeres Uruguayas, realizó una asamblea en homenaje al pueblo chileno, donde se dio la palabra a Maricruz DIAZ, chilena, que describió la grave situación por la que atraviesa su país.

* La Cámara de Representantes aprobó el 11/SET/985 una declaración con motivo de cumplirse doce años del derrocamiento de ALLENDE, rechazando "el régimen militar instaurado por la fuerza a partir del 11/SET/973 que se ha caraterizado por las constantes violaciones de los DD.HH. y el flagrante desconocimiento de los anhelos democráticos del pueblo hermano".
Manifestó asimismo su solidaridad con el pueblo chileno y todas las fuerzas democráticas que llevan adelante la esforzada lucha por la recuperación de las libertades públicas.

* El 16/SET/985 el Pte. de la Rca. Dr. J.M. SANGUINETTI recibió a la viuda de ALLENDE, Sra. Hortensia BUSSI, la cual calificó la reunión como "muy positiva".
Asimismo fue recibida por las comisiones para Asuntos Internacionales de ambas Cámaras legislativas y por dirigentes de diferentes PP.PP..
En la oportunidad invitó a una representación parlamentaria uruguaya a visitar CHILE, para que "por sí mismos puedan palpar la violación de los Derechos Humanos, y realizar un llamado solidario de enfrentamiento al gobierno de PINOCHET".

3.- Solidaridad con NICARAGUA

"LA JUVENTUD" (22/SET/985). El Cté. Uruguayo de Solidaridad con Nicaragua pone en conocimiento de la opinión pública, que la rifa de dos pasajes a NICARAGUA que se iba a sortear el 15/SET quedó postergada para el 04/NOV/985.

4.- Becas a Uruguayos exiliados y ex-presos.

"LA HORA" (23/SET/985) El Comité Nacional Uruguayo del Servicio Universitario Mundial anuncia la apertura de un concurso de becas dirigido a uruguayos exiliados, que se encuentran en el extranjero o que hayan regresado al país, así como a presos políticos liberados.
Los formularios deberán ser retirados en Sarandí 356 P. 4 Of. 34. La convocatoria se extenderá hasta el 15/DIC/985.

8505355

5.- Movimiento Uruguayo Por la Paz.

"LA JUVENTUD" (15/SET/985) [illegible] que en esta semana arribaron a nuestro país, diversas personalidades a efectos de reorganizar el Movimiento Uru-- guayo Por la Paz (en formación).
Entre éstas se destacan: José SOLIS CASTRO, integrante de la Presidencia del Consejo Mundial de la Paz y el Dr. George BOHM, Vicepresidente del -- Consejo de la Paz de la RDA.
Para el 05/OCT/985 se está organizando un gran acto "Por la Paz y el desarme", a nivel juvenil, contando desde ya para su concreción, con la adhe--- sión de diversas organizaciones políticas y sociales de nuestro medio.

6.- Asamblea Nacional Por Verdad y Justicia.

El PIT-CNT, [illegible], [illegible] y Madres y Familiares de Detenidos-Desapareci-- dos, convocan a la realización de la Asamblea Nacional por Verdad y Justicia, "la que tiene como objetivo central el esclarecimiento frente a la opinión pública de los estragos causados por el accionar de la dictadura en todos los planos de la sociedad uruguaya".
"Analizará la gestión de la dictadura, inspirada en la Doctrina de la Seguridad Nacional,en distintas áreas: Derechos Humanos, Justicia, Política - Económica, Cultura, Enseñanza, Salud Sindical, etc.".
"Ha quedado demostrada la indiferencia con que los poderes del Estado tratan la investigación y condena de los delitos contra los Derechos Humanos"
"Asimismo, esta Asamblea constituirá el paso inicial a la creación de una estrategia general y coordinada que apunte a la derrota definitiva del Terrorismo de Estado, en el marco de la cual se definirá un plan de lucha y propuestas concretas a impulsar, para lo que se conformará una Mesa Permanente, integrada por todas las organizaciones sociales, políticas, instituciones, personalidades comprometidas con este tema.

7.- 1era. Empresa uruguaya acreditada en la URSS (MITRACO S.A).

"LA HORA" (24/SET/985) consigna que la firma uruguaya "MITRACO S.A." es la primera que tiene acreditación permanente en la URSS ya que hasta el momento sólo tenían acreditación una de PANAMA, ARGENTINA y BRASIL dentro - del contexto latinoamericano. La acreditación de MITRACO S.A. se inscribe en la política soviética de ampliación de sus vínculos comerciales con países latinoamericanos y en particular con URUGUAY. La citada empresa man-- tiene vínculos comerciales con la URSS desde hace más de 10 años, negociando en cueros, textiles y otros exportables uruguayos y soviéticos.

.- CAMPAÑA POR LOS DERECHOS HUMANOS

1.- Tribunal especial de DD.HH.

"BUSQUEDA" (12-18/SET/985) En razón del "estancamiento en las investigaciones de derechos humanos durante el anterior gobierno", juristas blancos y frenteamplistas y los senadores Alberto ZUMARAN y Hugo BATALLA, redactaron un proyecto de ley por el que se crea un tribunal de tres miembros, especializados en Derechos Humanos, apoyados por una fiscalía propia y una - policía judicial a cargo de las investigaciones.
La propuesta incluye además la definición de las competencias de la justicia civil y la militar.

2.- Apoyo del PIT-CNT en la Campaña por los DD.HH.

"LA HORA" (17/SET/985) La Mesa Representativa del PIT-CNT expresó su apoyo al senador Germán ARAUJO por haber logrado concretar el primer retorno de un desaparecido, así también expresaron su solidaridad respecto a la -- campaña en defensa de los DD.HH.
Finalmente se manifiesta el rechazo a la formación de tribunales especia-- les para juzgar a los militares implicados en las violaciones de DD.HH. y se exige que éstos sean sometidos a la justicia civil para su procesamiento.

3.- Reproche a Germán ARAUJO de las Abuelas de Plaza de Mayo.

"EL DIA" (17/SET/985) Informa que la presidenta de las Abuelas de Plaza - de Mayo Sra. de MARIANI señaló que: "Nos llama la atención que G. ARAUJO quiera aparecer ahora como único protagonista en el caso AMARAL". "Pensamos que ARAUJO intenta utilizar el caso AMARAL para obtener crédito político propio, llamando a la prensa y movilizando políticamente gente para recibir el menor". Agregó también: "Esto es lo que le reprochamos al senador, así como el procedimiento compulsivo que empleó para regresar a AMARAL".

4.- Asunto: Presuntos Desaparecidos

"COMPAÑERO" (19/SET/985) Se informa que el lunes 16/SET/985 concurrió a - prestar testimonio en la Comisión Parlamentaria Investigadora sobre Desaparecidos, Víctor SEMPRONI. El testimonio se refiere a la desaparición del ciudadano PEREZ oriundo de SALTO.
Sobre el caso, la Comisión no envió información a la Justicia Civil hasta el momento por carecer de elementos suficientes.
También concurrió a declarar el Sr. PUCCI sobre el caso del ciudadano SOCA ocurrido en 1981. Integrantes de la Comisión informaron a "COMPAÑERO" que es intención de la misma que un integrante o el secretario concurra en los próximos días a BS.AS. para traer toda la documentación relacionada con la desaparición de uruguayos en Argentina, derivado del juicio que se realizó a la Juntas que actuaron durante el anterior gobierno argentino.

8505355

025|25

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

30SET985

1/29

ARCHIVO

AGRUPACION PREGON

- Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de Enrique ERRO, el día 1º/NOV, se llevará a cabo un acto de homenaje en la Explanada Municipal.

El día 27/SET, en la audición radial que se transmite por CX28 y que dirige la Dra. Alba ROBALLO, usaron de la palabra José MUJICA CORDANO (MLN-T), Mario ROSSI (MRO) y Hugo CORES (PVP), quienes exhortaron a concurrir al acto, destacando la personalidad de Enrique ERRO, en el proceso de unidad de la izquierda.

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 de MARZO (AT)

- En la audición del Movimiento 26 de Marzo (AT) que se irradia por CX40 Radio FENIX, el día 26/SET anunciaron los siguientes actos en sus locales:

- Jueves 26 Hora 1930 en el local "Ibero GUTIERREZ", se proyecta el film cubano "El Brigadista".
- Viernes 27 Hora 2000 en el local "Roberto GOMENSORO", se proyecta el discurso de Fidel CASTRO sobre la deuda externa.
- Sábado 28 Hora 1900 en el local Adolfo WASSEN se llevó a cabo un acto bajo la consigna "Todos por el no pago de la deuda externa". A la hora 2030 en el local "Augusto César SANDINO" de Canelones se proyectará el film "La Batalla de CHILE".
- [illegible] 29 Hora 1930, en el local "Hugo DERMIT" se proyectó el film [illegible] "El Brigadista".

[illegible] que Orlando PEREIRA, Secretario de Relaciones Internacionales, prosigue su gira por EUROPA.

- En el local Hugo [illegible] se llevó a cabo el 21/SET, un acto [illegible] deuda externa, [illegible] hicieron uso de la palabra Raúl V[illegible]O y [illegible] VAZQUEZ.

- Según lo consignado por el semanario La Juventud del 29/SET, se lleva a cabo una gira por EUROPA del Secretario de Relaciones Internacionales del 26(AT), Orlando PEREIRA. Este ha visitado Francia y España en el marco de su viaje que abarcará además Italia, Suiza, Bélgica, Holanda, Finlandia y Noruega.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 OCT. 1985
Pasa a Biografico
No. de Orden 8505356

001|29

Según se establece, el objetivo fundamental del mismo es difundir la iniciativa nacida en los países del Cono Sur para la creación de Comisiones Nacionales por el No Pago de la Deuda Externa que ya se ha formado en Brasil y Bolivia y que se encuentran en período de concresión en Argentina y Uruguay.

En el transcurso de su viaje, se ha entrevistado con distintas personalidades de España y Francia.

- En el marco del encuentro "Diálogo Juvenil y Estudiantil de La Habana", el dirigente juvenil Raúl Fernando SENDIC realizó declaraciones a Radio La Habana, expresando entre otros conceptos: "Pienso que si bien hemos tenido una situación un poco difícil todos estos años, hay un hecho que nos ha permitido desarrollar nuestro trabajo y fortalecer nuestra concepción revolucionaria: toda la energía que hemos recibido de la Revolución Cubana, que es la vanguardia de nuestro continente y el ejemplo a seguir".

- En el transcurso del "Diálogo" que se lleva a cabo en CUBA, el movimiento de los Pioneros José MARTI dio a conocer un comunicado en el que se lanza una campaña para recaudar fondos que serán enviados a la esposa del líder sudafricano Nelson MANDELA, con el fin de reconstruir su vivienda que fuera incendiada. El semanario La Juventud resalta el hecho de que la delegación uruguaya fue la primera en realizar una colecta entre sus integrantes con este fin.

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- En declaraciones a la prensa, Jaime PEREZ expresó: que el PCU apoya la reestructura del Frente Amplio, habiendose pronunciado por una representación en el Plenario Nacional del 50% de delegados electos por los Comités de Base.

Agregó que son partidarios de la máxima representación de los Comités de Base que son los que fan vitalidad y capacidad movilizadora al F.A.

Más adelante dijo: "No quiero polemizar con nadie, porque pensamos que dentro del Frente, los Problemas deben discutirse internamente, no como conciliábulos de las fuerzas políticas, sino con participación de los Comités de Base".

Finalmente manifestó: "Si buscamos los caminos para la unidad interna, siempre trabajando y actuando en común como corresponde entre compañeros, siempre encontraremos los caminos del consenso".

- Se establece que el diputado de Democracia Avanzada, Yamandú Sica Blanco ha sido designado como presidente de la Cámara de Representantes.

- Con motivo de celebrar en el mes de Setiembre el 65º Aniversario, el PCU ha organizado una serie de actos en el interior del país. Entre ellos se destacan los siguientes eventos: Artigas: 29/SET estarán presentes Gilberto RIOS y Tabaré GONZALEZ; Durazno: 29/9 - Francisco MAYORANA; Tacuarembó 29/9 - Juan Antonio CACERES; Fray Bentos: 29/9 - Adolfo DRESCHER; Lagomar 6/10- Jaime PEREZ.

- El 28/SET, se llevó a cabo la inauguración del local del Seccional 10 de la UJC, el que se encuentra ubicado en Juan de Dios PEZA y Lombardini. En el mismo hicieron uso de la palabra Felipe MARTIN, en representación de la UJC, Luis MARTINEZ y Marisa LINDNER por los organizadores y el secretario político del Seccional 10 del PCU, Carlos TUTZO.

DEMOCRACIA AVANZADA

- Con respecto a las declaraciones efectuadas al semanario Búsqueda por el Dr. Edison RIJO, el diputado Juan Pedro CIGANDA manifestó que "si se entiende que no se debe juzgar a nadie, por acciones atentatorias contra los derechos humanos, que se diga claramente".

FRENTE AMPLIO

- El semanario La Juventud del 29/SET consigna que a su llegada al Aeropuerto de Barajas (ESPAÑA), el Presidente del F.A. fue recibido por los militantes frenteamplistas que residen en Madrid, quienes acompañaban a los integrantes de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio -órgano de la coalición en el exilio- que está compuesta por los representantes del Partido Socialista, Movimiento 26 de Marzo, Partido Comunista, Movimiento por el Gobierno del Pueblo (99) y el P.D.C.

El artículo también consigna que SEREGNI participó en el Congreso Iberoamericano de Sociología Militar, organizado por el Comité de Investigación "Fuerzas Armadas y Sociedad" (CIFAS) con sede en Madrid y por el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI).

Movimiento por el Gobierno del Pueblo (99)

- El Senador Hugo Batalla realizó un pedido de informes al Ministerio del Interior sobre el caso de la muerte del ex-integrante del MLN Wáshington Norberto VAZQUEZ CLAVIJO. El informe consta de cuatro

puntos: 1) Cuáles son las medidas que adoptaron las autoridades del Ministerio del Interior para el esclarecimiento del hecho. 2) Autoridades intervinientes, informe médico, causa del fallecimiento así como el protocolo de la autopsia realizada. 3) Si tiene conocimiento de que liberados y familiares fueron amenazados. 4) Si existe conciencia de agotar al máximo los esfuerzos para el esclarecimiento total de los hechos.

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE

- El diputado Nelson LORENZO realizó un pedido de informes al Ministerio del Interior sobre "si existe o no algún tipo de condicionamiento que impida, retarde u obstaculice el inmediato cumplimiento policial de las órdenes libradas por órganos del Poder Judicial para que militares indagados por la presunta comisión de graves delitos sean conducidos a declarar como testigos, al menos inicialmente".

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (T)

- El semanario Las Bases del 29/SET= publica una columna cedida al MLN(T), en la constan dos artículos. El primero hace referencia a la muerte Servando ARBELO y posteriormente de Wáshington VAZQUEZ, finalizando el artículo de la siguiente manera: "Los muertos no tienen divisa, los muertos son la divisa".

En un segundo artículo titulado "Bocineos" expresan que "Ya fracasó la política económica del gobierno",haciendo hincapié en el descenso de las exportaciones. Asimismo expresan "que los fondos estatales tampoco pueden ir a la inversión porque se reparten equitativamente en el pago de la Banca Internacional y en el descomunal presupuesto a los militares, que incluye varios miles de éstos con sueldos de más de 45 mil pesos".

Continúa expresando :"la [illegible] de [illegible] es [illegible]".

[illegible] a las [illegible] hs. se [illegible] a cabo una "[illegible]" en la [illegible] y el [illegible] capilla. Asimismo el [illegible] "[illegible] del Calabozo" se realizará en el Club Wanders de la C. PAYSANDU el 06/OCT a las 1900 hs.

- Con motivo del fallecimiento del ex-integrante del MLN(T) Wáshington VAZQUEZ CLAVIJO, el semanario Las Bases del 28/SET realiza una extensa cobertura del hecho con declaraciones de sus hermanos, Carlos y Lilián VAZQUEZ , de su médico tratante, Dr. Pedro LOSANTO y del Insp.

Leonel LUNA MENDEZ, quienes coincidieron en clonciuir en que se trata de un caso de suicidio. De la misma forma opinó su esposa Lady REPETTO de VAZQUEZ.

Asimismo, el semanario publica declaraciones de Jorge MARENALEZ SAENZ, quien se mostró renuente a aceptar la hipótesis del suicidio, insistiendo en que es necesario obtener más elementos de juicio sobre el asunto. Asimismo expresó sobre la posibilidad de que se tratara de un atentado: "Una cosa así nosotros nunca la descartamos totalmente. Sabemos que somos individuos que corremos serios riesgos, no desconocemos nuestra historia y sabemos que hay gente que ha quedado con la sangre en el ojo por nuestra liberacióo. Nosotros tenemos que encarar ésto con seriedad" " vamos a agotar todos los medios para que las investigaciones se lleven hasta el fin, para que no queden en medias tintas".

- Asimismo, el semanario da cuenta que el viernes por la noche se recibió en la redacción de LAS Bases una llamada telefónica anónima, de voz masculina, que en nombre de un Comando "Gaudencio Nuñez", se responsabilizaba de la muerte de VAZQUEZ. La misma llamada fue registrada por radio El Espectador.

26-11-85

AUDICION DEL MOVIMIENTO 26 DE MARZO

CX 40 "RADIO FENIX"

26 de setiembre de 1985.-

- Noticias Nacionales.
  - Asamblea de ferroviarios aprobó una moción de censura a la actuación del Ministro de Transporte y Obras Públicas, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, al Ministro del Interior y el Director Nacional de Trabajo.
  - Se considera como muy importante la expulsión del Sindicato Médico Uruguayo de los Dres. Bracco y Fornos, acusados de participar en torturas a presos políticos.
- Noticias Internacionales.
  - México - Saldo que deja la tragedia.
  - Golfo Pérsico - Continúan enfrentamientos entre Iran e Iraq.
  - Continúa crisis política en [illegible].
  - Un índice de 11% de desocupación en la Comunidad Económica Europea.
  - Nicaragua - Importantes bajas en los contras en la región de Zelaya.
  - Bolivia - Continúa huelga general de la COB.
- Gira del Srio. de Relaciones Internacionales del 26M. - Orlando Pereyra.

  Continuando la gira se entrevistó con:
  - Un diputado del Partido Socialista Francés
  - El Secretario General del Partido Socialista Unificador de Francia.
  - Almirante Sanguinetti - Ex-combatiente de la Armada Francesa y personalidad clave de dicho país, conocido por sus posiciones socialistas, progresistas y de plena identificación con el 3er. Mundo.
  - [illegible] - Periodista de la TV francesa.
  - [illegible] del diario "[illegible]".
- Cartelera de actividades del 26M.
  - Jueves 26 - A la hora [illegible] en el local "[illegible]" se proyecta el film cubano "El [illegible]".
  - Viernes 27 - A la hora 20:00 en el local "Roberto [illegible]" se [illegible] el discurso de Fidel Castro sobre deuda externa.
  - Sábado 28 - A la hora 19:00 en el local "Adolfo [illegible]" se llevará a cabo un acto "[illegible] de la deuda externa".

    A la hora 20:30 en el local "Augusto César Sandino" de Canelones se proyectará el film "La Batalla de Chile".
  - Domingo 29 - A la hora 19:30 en el local "Hugo Dermit" se proyectará el film cubano "El Brigadista".
- Opina la Dirección Nacional del 26M.

  Habla Fernando VAZQUEZ sobre la tragedia de México y la deuda externa.

FIC III

006

ASUN DPTO 04/[illegible]/87

8505356

26-1?-85 DPTO. I

27/9/85.-

Programa: POR UN PUEBLO LIBRE HACIA EL SOCIALISMO.
Movimiento "PREGON".
Habla la Dra. ALBA ROBALLO CX28 IMPARCIAL

Estimados oyentes, tengo la pequeña cabina de radio Imparcial realmente llena con personajes, dirigentes muy importantes en la lucha de la izquierda de éste país nosotros ya lo dijimos que el homenaje a ése hombre extraordinario ese gran uruguayo que murió de frío y de tortura, que llenó casi un siglo que tantas veces coincidimos en una lucha crucial don Enrique ERRO al cumplirse un año de su fallecimiento el 1ero. de octubre y haríamos un doble homenaje, uno del Frente Amplio que es total sincero profundo y otro a nivel popular que la figura de don Enrique Erro se la merece, tal vez es el homenaje que le sería más grato y llamamos a todos los Movimientos, dirigentes blanco, colorados, del F.Amplio, de la Izquierda Independiente, naturalmente de la otra Izquierda que alguna vez estará naturalmente en el F.Amplio, están pues aquí en primer lugar el compañero MUJICA CORDANO Movimiento Nacional de Liberación, está también MARIO ROSSI Movimiento Revolucionario Oriental dirigido por un amigo entrañable y luego HUGO CORES máximo dirigente del Partido Por la Victoria del Pueblo y muy unidos en ésta última etapa de la lucha del Frente Amplio y de la I.D.I. y naturalmente hoy no va a hablar porque está invitado en forma muy especial el compañero BONELLO a quién consideramos un hermano, y esa hermandad viene de nuestra admiración a la figura de don Enrique Erro y un estilo de lucha que aquí como los minutos son contados no voy a desarrollar en primer lugar vamos a decir al compañero Mario Rossi del Mov. Revolucionario Oriental que piensa y como va a colaborar en éste Acto del 1ero. de octubre en la Explanada Municipal a las 1930hs. en homenaje a Don Enrique Erro.

MARIO ROSSI: En un principio quiero pronunciarme desde el punto de vista como oriental Don Enrique Erro no hay uruguayo en ésta [illegible] que no se haya sentido vinculado por la defensa intransigente de los intereses populares como integrante del Mov. Revolucionario Oriental fue el primer desprendimiento del [illegible] hacia las filas [illegible] de la izquierda y poco tiempo después el fundador de nuestro Mov. Diputado ARIEL COLLAZO seguía su ruta fueron los dos vinculados por una profunda condición anti-imperialista anti-condemonetarista ya desde sus inicios posteriormente fueron unificados en el tránsito de la lucha por la izquierda y es así que los encuentra juntos en el año 71 en la compresión del Lema "Patria Grande" don Enrique Erro fue para nosotros el primer titular para la lista del Senado la lista 1811 pero más que eso fue el defensor intransigente de todo tipo de seso durante

26-11-85 8505356

007

el proceso del pachecato y luego en el exilio, en las cárceles fue un tribuno incorruptible que desnudó todos los sufrimientos y dolores que nuestro pueblo soportaba para nosotros es un orgullo que haya sido nuestro dirigente lo consideramos hoy nuestro dirigente porque Erro vive y toda la modestia de nuestros recursos y nuestra militancia va a estar al servicio de éste homenaje en el cuál el pueblo todo deudor y que estamos seguros que va a ser una victoria en el consenso del pueblo.

ALBA ROBALLO: Muchas gracias, ahora vamos a escuchar la exhortación a desbordar la Explanada de la Universidad a éste hombre de la historia y del martirio que tanto tuvimos presente, nuestra apasionada lucha por la amnistía irrestricta que no le alcanzó a él por lo que le pedimos perdón porque tal vez a nosotros nos faltó fuerzas y presencia para lograr esa meta final.

MUJICA CORDANO: Tiene para nosotros y traemos aquí la exhortación de colaborar en homenaje al compañero Erro el Movimiento Nacional de Liberación traemos el pedido de Raúl SENDIC, del Ñato Eleuterio FERNANDEZ, de Jorge MANERA, del compañero MARENALES, y de todos los compañeros Tupamaros de estar presentes en homenaje a un compañero caído en espiral del tiempo luego de una lucha que personalmente pudimos acompañar a lo largo de muchos años nosotros fuimos integrantes del equipo que luchó en el ministerio con un sueño, transformar las entrañas del partido tradicional. Conocemos todos ese proceso de desgarrón , pero también de esperanza de que un día se vaya el partido tradicional dejando vertebrar a algunos otros. Llamamos a todos nuestros compañeros, llamamos a la gente del F. Amplio, pero llamamos esencialmente a aquellos que estén identificados en defender las diferencias, cualquiera sea su sector social, su clase social y también llamamos esencialmente a los muchos amigos que quedan en filas del Partido Nacional que por lo mejor de él tuvo que irse y trazando un rumbo que tal vez en un tiempo seguirán otro. La cuestión más que de partidos es una cuestión de sectores, debe identificarse o no identificarse con el destino de los humildes, además llamamos a los compañeros, aquellos que [illegible] en la [illegible], aquellos que [illegible] una [illegible] en el camino a todos ellos también a estar presente.

ALBA ROBALL: Muchas gracias compañero José Mujica Cordano, y como acotación final a su mensaje, para todos aquellos hombres que estuvieron en las cárceles, que fueron tantos, por los cuales Don Enrique luchó hasta dar la vida, les decimos la solidaridad, consternada de lo que ha pasado con un

compañero de ustedes, muerto misteriosamente en una laguna de triste memoria de Florida, ya hemos hecho la denuncia y esperamos el esclarecimiento y volvemos a decir como entonces "no más sangre en el Uruguay " y los hombres que salieron de la cárcel , no pueden vivir en una democracia, con la angustia, con la amenaza, con el riezgo porque ellos ya han dado tanta cuota de sufrimiento y además lucharon por lo que creían juste y revolucionario. Hugo Cores, querido amigo, gran dirigente, ideólogo, visionario, fraternal, periodista, convatiente; le dejo la palabra.

HUGO CORES: Bueno, nosotros, el Partido por la Victoria del Pueblo, se siente honrado en participar en ésta convocatoria, con la compañera Roballo, con el compañero Rossi, con el compañero Mujica Cordano. Vamos a estar en ése acto homenajeando a un luchador incorruptible, valeroso, de aquel terrible invierno del 72, un hombre que en abril supo llevar la denuncia de los crímenes del Escuadrón de la Muerte, cuando se iniciaba en nuestro país el terrorismo de Estado, él supo junto con otros compañeros como Zelmar Michellini, asesinado posteriormente, desenmascarar el montaje de un aparato de represión, de terrorismo, contra nuestra sociedad . Con Erro nos tocó después conocer la persecución y la cárcel en Argentina y muy brevemente quiero aludir aquí a las noticias que periódicamente nos llegaban,-porque no estuvimos en la misma cárcel-, Erro estuvo en Resistencia(Chaco) y en Rausox (Neuquen)y yo estuve ne Cierra Chica en la provincia de Bs. As.. Permanentemente nos llegaban las noticias del ejemplo de dignidad, de coraje, de esa actitud de maestro y de orientador que el compañero Erro asumía frente a los demás presos políticos argentinos y el enorme aprecio y el orgullo que sentíamos nosotros los uruguayos de tener a aquel gran viejo preso, maltratado y que sin embargo se convertía en un ejemplo de dignidad, en un ejemplo de orientación , en un ejemplo de [illegible]ibilidad latinoamericana, en un ejemplo de unidad de los pueblos en lucha contra los regímenes militares. Termino [illegible] a una gran participación popular para éste hombre que representó lo mejor de la intransigencia democrática [illegible], inclaudicable, en aquellos años duros, [illegible] [illegible] compañera Roballo.

ALBA ROBALLO: [illegible], [illegible] hoy [illegible], aquí [illegible] la historia, una historia trágica de los libertarios y el camino cruel, tenebroso y de riesgo que es el camino hacia el Socialismo . Me siento fraternal y unida con nombres históricos, sólo les puedo decir, nos encontramos en la Explanada Municipal el 1ro. de octubre para que nunca más sea olvidado en la historia don Enrique Erro.

009 8505356

—L.M.: El Banco no ha reintegrado todos los exfuncionarios que habían sido destituídos en su momento y que en mi concepto deben ser reincorporados a los cuadros del funcionariado. Hay algunos casos muy claros y muy típicos. Funcionarios que, por ejemplo, poseen documentación que avalan la condición de exiliado expedido por las Naciones Unidas. Pero a pesar de ello, el Directorio considera insuficiente prueba que ese documento, avalado por las Naciones Unidas corresponda a un perseguido por razones políticas, ideológicas o gremiales; principios estos que maneja la ley de participación, amnistía.

Las razones que se invocan, la resistencia para tomar nuevos destituídos fundamentalmente son que está por promulgarse una ley en la cual ampara o repara toda aquella situación del funcionariado y que por diversas causas cesaron en sus funciones. Este argumento no es válido en mi opinión, pues hace mucho tiempo que la ley está en proyectos y la misma no ha progresado. El Banco tiene todavía cerca de cien reclamaciones de personas que se consideran con derecho de ser reincorporadas, o ser re-

—L.J.: La postura en el Directorio, ¿cómo está delineada respecto a los destituídos?

—L.M.: El Directorio re- re que se traten todos los casos juntos, es decir de todo aquel que solicitó el reingreso al Ente. El tratamiento en bloque de todos los casos, dificulta las soluciones individuales.

—L.J.: ¿En qué situación se encuentra el Banco en lo que es referente a la situación económica financiera?

—L.M.: En este aspecto el Banco era una institución próspera. Esta fue la realidad de hace unos años atrás y lo era también antes del gobierno de facto. Cuando este Directorio asume, se encuentra con una institución estancada — no con una empresa fructífera — sino con una empresa que tiene algunas actividades deficitarias. Estos déficit le son expresados al Directorio como consecuencia de la situación económica financiera del país, en algunos casos como consecuencia del mal negocio de reaseguros en el ámbito internacional. Siendo tres carteras que dan pérdidas: Automóviles, Accidentes y Reaseguros.

El seguro de automóviles [illegible] incrementos con [illegible], por el contrario, el Directorio anterior había resuelto determinadas rebajas, no científicamente calculadas y no calculadas tampoco siguiendo directivas de carácter social. Esto provoca que en enero del corriente año haya habido un incremento de la tarifa de automóviles, y que este Directorio tuviera que resolver otro incremento.

Otra cartera es la de accidentes de trabajo. Esta es deficitaria a pesar de lo exiguo de las rentas que paga el Banco de Seguros, no porque el Banco las limite o disminuya, sino que son exiguas pues la ley no permite calcularlas con mayor generosidad. Hay una fórmula muy estricta para calcular la renta que corresponde al trabajador accidentado. Esa ley debe ser modificada. Este Directorio tiene creada una comisión que está estudiando la totalidad de la ley de accidentes de trabajo, con el propósito de establecer pautas que faciliten la concesión de rentas acorde con las incapacidades que los obreros padezcan. Además será un proyecto de ley que el Banco va a propugnar llenando el vacío que existe actualmente en algunos aspectos.

La otra cartera es la de Re- [illegible] que tiene [illegible] entre [illegible] empresas [illegible] una serie de [illegible] muy [illegible], entre otros [illegible] ya petrolera [illegible] incendiar [illegible] indemnizar [illegible]. Entonces, el Banco, para evitar que frente a un [illegible] tener que pagar cantidades fabulosas, reasegura. Es decir, cede parte del negocio a otras compañías del mundo que, a su vez, [illegible] proporcionalmente o en porcentajes distintos el o los riesgos que producen.

—L.J.: ¿Cómo es la relación entre Directorio y funcionariado teniendo en cuenta que usted hasta hace muy poco tiempo atrás ejercía funciones como funcionario?

L.M.: Yo tengo diferencias con el resto de los directores que son fáciles de comprender. En primer lugar porque yo no llegué al Directorio por consecuencia de una campaña política y porque no estoy en el mismo empezando o terminando una carrera política profesional. Me considero en el Directorio del Banco como culminando una carrera funcional [illegible]

[illegible]

Importante acto del Movimiento 26 de Marzo en el Cerro

"Todos por el No Pago de la Deuda Externa"

En pleno centro del populoso barrio del Cerro de Montevideo, calles Carlos María Ramírez y Grecia, el Movimiento 26 de Marzo convocó a un acto por el No Pago de la Deuda Externa, en su local "Hugo Dermit", donde colmó totalmente sus instalaciones con frenteamplistas, simpatizantes y vecinos. A las 19:30 horas del sábado 21 comenzó haciendo uso de la palabra Raúl Vernengo por la Dirección de la Juventud del Movimiento 26 de Marzo. Seguidamente, dirigió la palabra el integrante de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo, Fernando Vázquez.

En la segunda parte del acto actuaron artistas del canto popular, Tito Pereira, Edison Muniz, cerrando el acto el Duo Aymará.

Primeramente realizó la exposición Raúl Vernengo, quien como integrante de la Dirección de la Juventud del [illegible]

En dicho discurso, definió que "no hay consigna más democrática en el Uruguay que el No Pago de la Deuda Externa. Finalmente dirigió la pala- [illegible]

[illegible] resumen, que [illegible] mil, lo [illegible] población [illegible] tanto [illegible] tener más [illegible] Europa, [illegible] Australia. [illegible] 26 de Marzo, [illegible] el No Pago de la Deuda es un problema en que [illegible] el desarrollo [illegible]

Pagar la Deuda es un crimen

Debemos convencernos que el pago de la deuda es un

010

8505356

FOJA POCO LEGIBLE

26-11-85 (ON)

Exitosa gira por Europa del Movimiento 26 de Marzo

Durante el mes de setiembre, el Movimiento 26 de Marzo viene desarrollando una importantísima y exitosa gira por distintos países de Europa.

El Secretario de Relaciones Internacionales del Movimiento, Orlando Pereira ha visitado Francia y España en el marco de este viaje que abarcará además Italia, Suiza, Bélgica, Holanda, Finlandia y Noruega.

El objetivo fundamental del mismo es difundir la iniciativa nacida en los países del Cono Sur de América Latina, para la creación de Comisiones Nacionales por el No Pago de la Deuda Externa, que ya se han formado en Brasil y Bolivia y que se encuentran en período de concreción en Argentina y Uruguay.

En ese sentido, Orlando Pereira ha desarrollado numerosos contactos con destacadas personalidades en todos los ámbitos: en Francia se reunió, entre otros, con la Senadora del Partido Socialista, Cecil Goldet; con el Almirante retirado Antoine Sanguinetti (excomandante en Jefe de la Armada Francesa); con Didier Mochrane, diputado por el Partido Socialista; con Alain Joxe, Secretario General del Partido Socialista Unificado; con el Dr. Matarazzo, Presidente de la Liga por la Liberación y los Derechos de los Pueblos (antiguo Tribunal Russell) y con los periodistas Roger Pic de la TF 1, Televisión Francesa; el responsable para América Latina del diario "Le Monde" y el Redactor de la prestigiosa revista del Tercer Mundo "Afrique-Asie, así como también con el Director del matutino socialista "Le Matin".

Durante su estadía en España, Orlando Pereira se entrevistó con relevantes figuras de la vida política ibérica tales como Maribel González, Coordinadora de Relaciones Internacionales del PSOE; Lorenzo Bravo, responsable del Departamento Internacional del Partido Centro Democrático y Social (CDS), liderado por Adolfo Suárez; con Leonor Bornau, miembro del Comité Central del Partido Comunista de España y Encargada de Relaciones Internacionales; con Ignacio Gallego, Secretario General del Partido Comunista y con distintos periodistas de diferentes medios de comunicación.

Asimismo, concedió una entrevista exclusiva para el diario "Excelsior" de México, matutino que recientemente publicara la conocida nota a Fidel Castro en relación al No Pago de la Deuda Externa.

Según expresó el Secretario de Relaciones Internacionales del Movimiento 26 de Marzo, entre los temas tratados con las diferentes personalidades, estuvo en consideración la unidad en torno al problema de la Deuda Externa de nuestros países, el Nuevo Orden Económico y la lucha por la paz y contra el armamentismo. Orlando Pereira agregó, además, que entendía la gira como un paso importante "para alcanzar la meta de enlazar los caminos de los pueblos europeos con los de América Latina, el Caribe y todo el Tercer Mundo".

Reproducimos a continuación los pasajes más importantes de las declaraciones ofrecidas a la prensa en Francia y España.

Orlando Pereira: "Europa y América se identifican en una misma lucha: contra la deuda y por la paz"

Por Frank Oswald (Francia) y Sergio Martínez (España).



Orlando Pereira, Secretario de Relaciones Internacionales del Movimiento 26 de Marzo, junto a Cecil Goldet, Senador del Partido Socialista Francés, en momentos de la entrevista que realizara sobre las Comisiones de Estudio del No Pago de la Deuda Externa



Orlando Pereira con el Almirante Antoine Sanguinetti, ex-Comandante en Jefe de la Armada Francesa, personalidad clave en la vida política francesa.

El papel de las Comisiones Nacionales por el No Pago de la Deuda Externa de América Latina y el Caribe y su estrecha relación con la lucha de los Pueblos de Europa por la Paz.

La inmediata consecuencia del Encuentro de La Habana

Las Comisiones Nacionales por el No Pago de la Deuda ya constituyen una iniciativa del Cono Sur de A. Latina. Esta iniciativa es la inmediata consecuencia del paso histórico que representó el Encuentro de América Latina y el Caribe sobre la Deuda Externa, realizado en La Habana, en agosto. Este encuentro ha encontrado una enorme receptividad y esperanza entre todas las fuerzas progresistas del Continente. En estos días se ha concretado la Comisión en Brasil y están en plena gestación en Argentina, Uruguay y Bolivia. Estas comisiones cuentan con el respaldo de decenas de organizaciones políticas, sociales y religiosas en estos países. Están integradas por Senadores y Diputados nacionales, dirigentes sindicales, personalidades religiosas, intelectuales, profesionales y periodistas. Se está trabajando intensamente para la formación de las Comisiones en cada uno de los países de América Latina y el Caribe. Hay que destacar que el próximo paso será la formación de un Comité permanente de América Latina y el Caribe por el No Pago de la Deuda. Este Comité estará integrado por los representantes de las Comisiones Nacionales de cada uno de los países del Continente.

La trascendencia política, social y humana de este verdadero Movimiento Continental es enorme y tendrá grandes proyecciones en el futuro inmediato.

"Terminar con la deuda que atenta contra la existencia de nuestros pueblos".

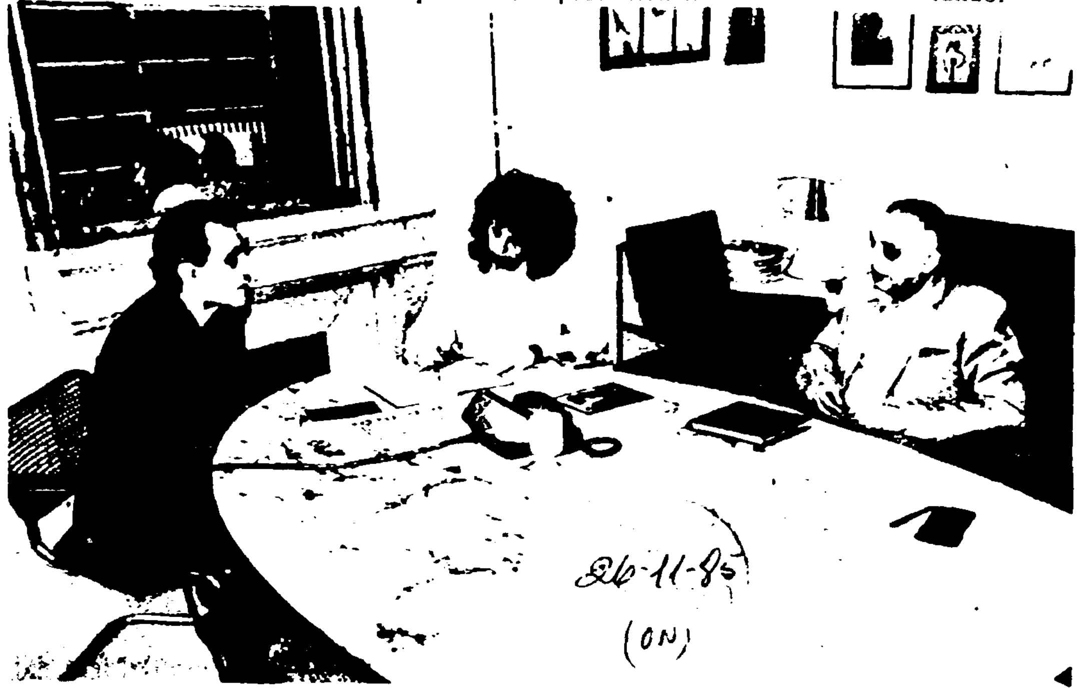
Es por estas razones que deseamos hacer conocer entre los pueblos de Europa la urgente necesidad que tenemos los latinoamericanos de terminar con una deuda injusta, inmoral y opresiva que atenta contra la existencia misma de nuestros pueblos. Cada dólar que pagan los gobiernos latinoamericanos y caribeños significan los más altos niveles de mortalidad infantil, de hambre y de miseria. Con cada dólar pagado, crecen los desocupados, la falta de viviendas se hace más desesperante y la inflación y el desabastecimiento alcanzan los más altos niveles de toda la historia. Este panorama se completa en el plano social con la intensificación de la represión, de las persecuciones y torturas, de los encarcelamientos y desapariciones y toda clase de violaciones a los Derechos de los Pueblos.

Las Comisiones Nacionales tendrán entre sus cometidos el hacer conocer en forma amplia y profunda esta realidad gravísima, que está íntimamente vinculada con la Deuda Externa, que ha destrozado nuestras economías y está destruyendo nuestra sociedad.

Los pueblos de Europa y América tienen una misma aspiración

Los pueblos europeos han vivido en carne propia los sufrimientos y las devastaciones de dos guerras, han sufrido, enfrentado y superado a la bestialidad genocida nazi-fascista, la más grande de la historia humana. Por esto los latinoamericanos estamos convencidos que los pueblos europeos serán cada vez más sensibles y más solidarios ante la más grave crisis económica, política y social que ha vivido el Tercer Mundo.

Cuando nos oponemos al pago de la Deuda Externa los latinoamericanos estamos apoyando la lucha de los pueblos de Europa por la paz y del mismo modo, cuando los europeos luchan contra el militarismo y armamentismo, están luchando contra la Deuda que oprime al Tercer Mundo.



Orlando Pereira, Secretario de Relaciones Internacionales del Movimiento 26 de Marzo, junto a Dr. Matarazo, Presidente de la Liga por la Liberación y los Derechos de los Pueblos (Antiguo Tribunal Russell)

Exitosa gira por Europa del Movimiento 26 de Marzo



Orlando Pereira (a la derecha) junto con el Jefe de Redacción de la prestigiosa Revista Afrique-Asie



En París con Roger Pic, uno de los principales periodistas de la Televisión francesa, Canal I

El flagelo del militarismo y el flagelo de la Deuda son los problemas más desgarrantes que sufren los pueblos de Europa y los del Tercer Mundo. Al mismo tiempo, estos flagelos son las principales consecuencias del viejo orden económico internacional que nos impone el imperialismo. Por estas razones, tenemos una aspiración principal, compartida por ambos pueblos, los de Europa y los del Tercer Mundo.

Al Nuevo Orden Económico Internacional, es el momento de hacerlo realidad

Aspiramos a instalar el Nuevo Orden Económico Internacional y todo nuestro esfuerzo será para imponerlas como realidad. El Nuevo Orden Económico Internacional ha conseguido, hace una década, el apoyo mayoritario de las Naciones Unidas y ahora es el momento de hacerlo realidad.

Esta aspiración que se ha vuelto una firme decisión, nos hermana a nosotros, latinoamericanos, con los pueblos de Europa. Nos hermana el rechazo al armamentismo y militarismo y el rechazo a la Deuda Externa injusta y opresora.

Solidaridad hasta llegar al compromiso de una tarea conjunta

Nos sentimos alentados y optimistas al comprobar que las Comisiones Nacionales por el No Pago son una realidad en Brasil y próximamente en Uruguay y Bolivia y que ya se están gestando en las restantes naciones latinoamericanas y caribeñas. Queremos destacar especialmente la calidad de los integrantes de las Comisiones Nacionales de Brasil y de las que integrarán en Argentina, Bolivia y Uruguay. Se trata de personas de trayectoria reconocida y respetada, que dedican todos sus esfuerzos a la lucha por la justicia. Nuestros pueblos los conocen, los escuchan y confían en ellos y su participación en las Comisiones Nacionales por el No Pago, son una garantía de que este objetivo tiene las mejores perspectivas y que será alcanzado. Muchas de estas personalidades son también conocidas y respetadas en Europa, lo que asegura que las comisiones encontrarán aquí amplio apoyo y solidaridad hasta llegar al compromiso de una tarea conjunta entre los europeos y los latinoamericanos y caribeños.

La formación de un Comité Europeo por la Paz y el No Pago.

Hemos encontrado hasta el momento una alta receptividad y sabemos que se está gestando aquí en Europa una iniciativa trascendental relacionada con la formación de un Comité Europeo por la Paz y por el No Pago de la Deuda Externa del Tercer Mundo. Tenemos, entonces, la esperanza sólida y bien fundada de ver a los pueblos europeos y a los pueblos del Tercer Mundo caminando unidos y movilizados por la Paz y en contra de la Deuda Externa y dispuestos a defender sus valores esenciales y su existencia misma como pueblos. Los fundamentos, las cifras y los datos científicos serios y pormenorizados que demuestran en forma incontrastable que la Deuda Externa es totalmente injusta y de efectos destructivos y devastadores sobre la alimentación, la salud, la vivienda y la educación de nuestros pueblos y ataca a los niños, a las mujeres, a los ancianos y a todos los trabajadores. Por tanto es un deber moral de cada uno, luchar para que la deuda sea abolida. Del mismo modo existen los fundamentos, las cifras y los datos igualmente serios y científicos que muestran que la carrera armamentista es irracional y que los gastos militares desenfrenados están llevando rapidamente la economía europea al borde de un colapso que aplastará a la inmensa mayoría de la población.

Europa y el Tercer Mundo están amenazados por los mismos peligros

Puede demostrarse además que los gastos militares están llevando aceleradamente a una guerra exterminadora, una verdadera aniquilación de estos pueblos.

La irresponsabilidad de los armamentistas es total y están jugando con millones de vidas. También está demostrado, en la forma más científica y pormenorizada, que el dinero arrancado al Tercer Mundo con los pagos de la Deuda Externa se destina a financiar la carrera armamentista que tiene a Europa como escenario principal y a los pueblos europeos como víctimas principales. Es, entonces, una verdad indiscutible y la verdad más importante de todas en nuestro mundo de hoy, que los pueblos de Europa y los del Tercer Mundo están amenazados por los mismos peligros y que estarán hermanados en la lucha y en la victoria sobre estos peligros. Entonces tenemos los fundamentos científicos, tenemos las razones para rechazar totalmente la Deuda Externa y el armamentismo, además de que tenemos las respuestas, las medidas concretas que pueden aplicarse para acabar con estos flagelos. Está el Nuevo Orden Económico Internacional que contiene las propuestas detalladas y las soluciones globales para nuestras sociedades y finalmente, además de las razones, tenemos la fuerza necesario para llevar estas razones a todos los sectores de la sociedad, para llegar a la conciencia de todos. Este propósito, que es el más urgente y a la vez el más moral y más humano de todos, va a unir cada día más a los pueblos de Europa y los de América Latina, el Caribe y todo el Tercer Mundo.

Una unidad de fuerza decidida a rechazar la deuda

Existen importantes sectores que rechazan la deuda, que están decididos a enfrentarla porque tienen la seguridad de que no habrá la más mínima salida de la crisis hasta que esta deuda no sea abolida y olvidada. Entre estos importantes sectores encontramos la más amplia gama de posiciones, desde los que han sido conservadores, hasta los progresistas, los cristianos, los demócratas, los nacionalistas y los marxistas. Esta unidad de las fuerzas decididas a rechazar la Deuda Externa y a exigir que se concrete el Nuevo Orden Económico Internacional es la esperanza de todo el Continente.

Las Comisiones Nacionales por el No Pago de la Deuda Externa son y serán cada vez más el reflejo de la unidad de esas fuerzas y un instrumento principalísimo para extender esa conciencia a las inmensas mayorías de nuestros pueblos, para organizarlos y hacerlos participar y ser protagonistas. Esta es la esperanza, que es sólida, que es bien formada y que ya está en el camino. Pero también es necesario hacer conocer profundamente, hasta dónde ha llegado el dolor del Continente y mostrar los efectos devastadores y terribles de esta crisis en todos los planos de la vida de nuestras sociedades.

Nunca vendimos tan caro y compramos tan caro como hoy

Nuestros pueblos han sufrido, desde siempre, los efectos del Intercambio Comercial desigual e injusto con los países industrializados. Siempre habíamos pagado altos precios por los productos industriales y habíamos obtenido precios injustamente bajos por nuestras materias primas y este intercambio injusto se ha agravado mucho más. Nunca vendimos nuestras materias primas tan baratas como hoy, ni tampoco fueron tan caros como hoy los productos industriales. No podemos vender lo que producimos, cada vez con más esfuerzo ni podemos comprar lo que necesitamos para sobrevivir. El Producto Interno de nuestros países ha estado crónicamente estancado durante décadas. Pero en estos años el Producto Bruto Interno ha descendido. Hemos roto el estancamiento, pero para empeorar y descender a un ritmo cada vez más vertiginoso.

La inflación ha roto todas las marcas anteriores. No tiene frenos y toma más velocidad cada día llegando a extremos casi increíbles. Como ejemplo más dramático, tenemos el de Bolivia, donde la inflación ha llegado al 14.000 por ciento. Esta cifra asombrosa, que casi supera la imaginación, no es un caso aislado en América Latina. Por el contrario Bolivia es el anticipo de lo que puede ocurrir en varios de nuestros países en cuestión de meses y un poco después en los restantes países del Continente.

Decíamos que se han roto todas las marcas continentales en intercambio comercial injusto, el descenso del Producto Bruto Interno y en inflación.



Secretario de Relaciones Internacionales del Movimiento 26 de Marzo con Michel Gaurey, Vice Presidente de la Confederación Mundial de Organizaciones de la Enseñanza y Secretario Nacional del Sindicato Francés de la Enseñanza

012

Exitosa gira por Europa del Movimiento 26 de Marzo



Orlando Pereira,(en el centro) con Leonor Borneu,Secretaria de Relaciones Internacionales y miembro del CC del Partido Comunista de España



En España con la Coordinadora de Relaciones Internacionales, Maribel Gonzalez del PSOE

También se han roto todas las marcas anteriores en materia de desocupación y de fuga de capitales. Y así llegamos finalmente a los records en materia de Deuda Externa, en materia de intereses de la Deuda, miles de millones y decenas de millones de dólares se os van año a año para financiar los aviones los acorazados, los portaaviones, los misiles, los submarinos nucleares y toda clase de armas sofisticadas. Con estos miles de millones de dólares que se van, se mata toda esperanza de contener la crisis. Con esto miles de emillones de dólares que se van a financiar instrumentos de muerte, ¿cuántos hospitales, cuántas escuelas, y cuántas represas se podrían construir?

Bolivia es el anticipo de lo que puede ocurrir

De los millones de niños que se mueren de hambre y de enfermedades curables, ¿cuántos se podrían salvar, alimentar curar y educar? ¿Cuántas viviendas se podrían construir, cuántas fuentes de trabajo se abrirían, cuántos ancianos podrían ser asistidos y protegidos en su dignidad y sus derechos?



Ignacio Gallego (a la izquierda), Secretario General del Partido Comunista junto al Secretario de Relaciones Internacionales del Movimiento 26 de Marzo, en la entrevista en Madrid

Las comisiones nacionales demuestran lo que se necesita

Las Comisiones Nacionales por el No Pago de la Deuda Externa, podrán cumplir con la necesidad urgente e impostergable de mostrar que necesitamos alimentos, escuelas, libros, hospitales, medicamentos, viviendas, fábricas, carreteras, puentes, instalaciones de electricidad y de agua, tractores y camiones, maquinaria para producir lo necesario para sobrevivir y podrán mostrar que estas cosas no las podemos tener porque estamos pagando una deuda que no contrajimos y que está pagada con creces

Las Comisiones Nacionales podrán demostrar que es injusto y es inmoral pagar miles de millones de dólares de intereses de Deuda, mientras se destruyen totalmente los escasos bienes que quedan en nuestras sociedades.

Hemos señalado las consecuencias económicas de la crisis actual y de la Deuda Externa y es necesario señalar también las consecuencias políticas. Tenemos en América Latina varios procesos democráticos recién iniciados, procesos que la inmensa mayoría del pueblo está interesada en mantener y profundizar cada vez más. Sin embargo es absolutamente imposible pagar la Deuda y al mismo tiempo mantener y consolidar la democracia.

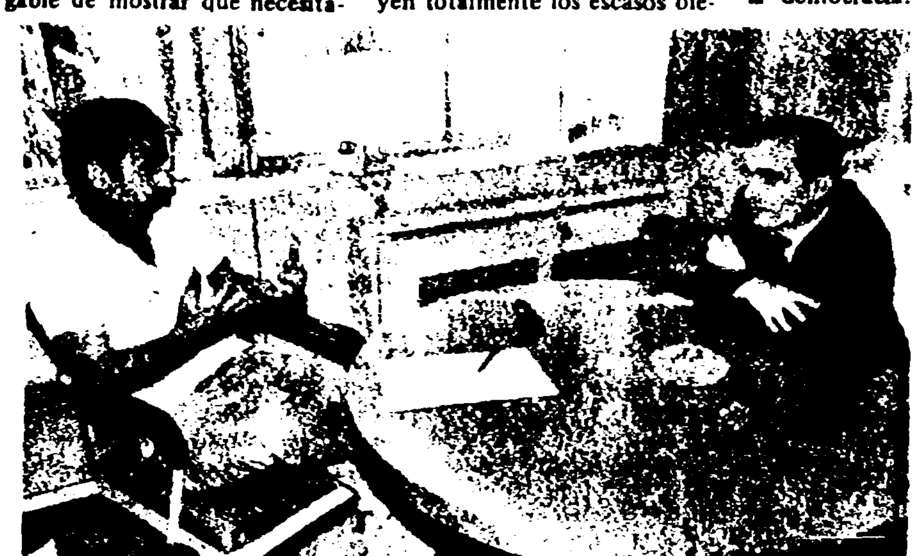
La Deuda destruye, El Nuevo Orden Ecónomico Internacional construye

Por estas razones se ha hecho evidente que la deuda está destruyendo políticamente a los procesos democráticos. Esta es una realidad tan clara y a la vez tan dramática, que todos los gobiernos democráticos surgidos recientemente, soportaron una crisis aún más grave que la que dejaron las dictaduras que los precedieron. Sabemos la preocupación y el interés que las fuerzas democráticas y progresistas de Europa tienen por la consolidación de la democracia en nuestros continente y por establecer el Nuevo Orden Económico Internacinal. Los pueblos europeos están en condiciones de comprender y apoyar decididamente la cancelación de la Deuda Externa de América Latina y de todo el Tercer Mundo, porque este es un reclamo profundamente justo y profundamente moral y humano. Pero lo más importante, es que este es el momento histórico más favorable para lograr las soluciones globales y el Nuevo Orden Económico Internacional.

Los gobiernos constitucionales que deciden cumplir con los pagos de la Deuda, anulan por completo de toda medida social y política democratizadora que puedan tomar.

Los grandes cambios responden a las grandes crisis

La historia ha demostrado que los grandes cambios y acontecimientos históricos se han dado como respuesta a las más grandes crisis. La crisis actual y la Deuda Externa darán lugar a la unidad más amplia y más trascendente entre los países y las fuerzas principales del Tercer Mundo. Esta unidad ya está concretada hoy en nuestro continente y las Comisiones Nacionales por el No Pago de la Deuda Externa son la expresión innegable de esta unidad que tiene toda la fuerza y todas las perspectivas propias de esta nueva etapa ha comenzado



Entrevista con Lorenzo Bravo, Responsable de Relaciones Internacionales del Centro Democrático y Social (CDS), Partido de Adolfo Suarez.



26-11-85 (OW)

Orlando Pereira dirige la palabra a Miguel Angel Martínez,representante del PSOE en la Cámara de Diputados y Presidente de la Comisión de Derechos Humanos en el Parlamento Europeo

"EL POPULAR" 30/SET/85

[illegible] el cual cada quien pueda ser escuchado con absoluta libertad y respeto, confluimos en La Habana 600 jóvenes y estudiantes de 32 países, de más de 250 organizaciones: sectores juveniles de gobierno y de oposición, jóvenes laicos y sacerdotes, empresarios, obreros y campesinos trabajadores y desocupados, científicos e intelectuales, atletas destacados, hombres y mujeres sin distingos de su afiliación política; radicales, liberales, independientes, socialdemocrátas, democratacristianos, comunistas o socialistas.

Nunca antes se había realizado entre los sectores juveniles y estudiantiles, una reunión de tanta amplitud como ésta en nuestra región. La representa una Revolución que cumplirá próximamente 27 años y tiene asegurado su mañana. Contamos con una sociedad que ha borrado los males que hoy agobian a muchos de nuestros pueblos y ha enaltecido la solidaridad.

Para un joven revolucionario de Cuba, ninguna tristeza como ninguna causa humana le son ajenas.

Son los jóvenes los que en mayor medida padecen el desempleo. Las estadísticas, habitualmente pálidas e incompletas, reportan que 30 a 35 millones de jóvenes en edad laboral no tienen trabajo; son jóvenes, y a veces niños, los limpiabotas fregadores de autos, vendedores de baratijas, los aprendices mal pagados y los subempleados ni siquiera tendrán la ocasión de sobrevivir un año; suman más de 30 millones los que no tienen posibilidades de asistir a las escuelas por falta de recursos y alcanzan la cifra de 45 millones de los jóvenes analfabetos absolutos y funcionales

Pero también son jóvenes los que encabezan la rebeldía, apuntalan el presente con coraje y funden inexorablemente su compromiso actual con el futuro de nuestros pueblos.

Los problemas que no seamos capaces de resolver hoy, serán después más graves y difíciles y tendrán que ser enfrentados, por la niñez que ahora se empina en nuestras patrias.

Simón Bolivar nos escribía: "Nos dicen que los grandes proyectos tienen que prepararse sólo deberán transcurrir quince años para que se inicie el tercer milenio de nuestra era. Estos no son tiempos de lamento cobarde, sino de acción resuelta. No son tiempos para esperar allá, en el fondo de las almas, un cambio de suerte, sino tiempos de firmeza y de lucha; no son tiempos de derrota, sino de victoria y así debe ser porque está empeñado no sólo nuestro presente sino que está endeudado el porvenir.

Debemos unirnos para que no se apague la esperanza de un continente nacido para triunfar y para inaugurar un nuevo siglo sin tener, por verguenza, que esconder la mirada. Todos podemos contribuir a resolver nuestros problemas de hoy. Hora es ésta de echar al mundo [illegible] brazos cruzados que nos sorprendan. Somo futuro pero también presente y estamos conmovidas ante las angustiosas y severas realidades que vivimos y debemos contribuir a remediar.

En esta reunión de jóvenes ha de vibrar el músculo nuevo con la idea justa. No estuvimos en la mesa de negociaciones de quienes nos endeudaron, pero sí reclamamos que nuestras voces se escuchen en la mesa donde se encuentren soluciones.

América Latina tiene derecho a una sonrisa, tiene derecho a la felicidad, y esa sonrisa y esa felicidad la conquistaremos valientemente, para que sea capaz de iluminar por siempre el nuevo siglo.

Mensaje de los Pioneros Cubanos

Silvia Berros Suarez, integrante de la delegación cubana al Diálogo, leyo un comunicado de los pioneros José Martí, en el inicio de la jornada final.

Estudiante de la Secundaria Urbana, José Luis Arruñada, se refirió a lo inhumano del actual sistema de aparheid en Sudáfrica, y demandó la excarcelación de Nelson Mandela, víctima de los racistas desde hace 22 años.

La jovencita, vanguardia nacional de la FEEM por tres años consecutivos se refirió a la agresión contra Winnie Mandela, esposa de Nelson, cuya casa fue incendiada por los sudafricanos.

La señora Mandela rechazó un ofrecimiento de los congresistas norteamericanos aliados del presidente Botha, en cuanto a reconstruir su vivienda. Sin embargo los pioneros cubanos, lanzaron una campaña para recaudar fondos que serán enviados a la esposa de Mandela con ese fin.

Seguidamente la pionera entregó al Comandante Fidel Castro la suma donada por los estudiantes de su escuela, quienes, al igual que el resto de todos los pioneros de Cuba, se han comprometido a aportar. La delegación uruguaya fue la primera en realizar una colecta entres sus integrantes con el mismo objetivo.



Silvia Berro Suárez, por tercera vez consecutiva Vanguardia Nacional. Expresó la conciencia internacionalista de los Pioneros Cubanos

La juventud uruguaya en La Habana



Gilberto Ríos realiza su ponencia, en representación del Frente Amplio, con críticas al gobierno por aceptar exigencias del FMI.

La juventud uruguaya estuvo ampliamente representada en éste Diálogo Continental realizado en La Habana. Todos los sectores políticos, sociales y religiosos de nuestro país enviaron delegados a dicho encuentro. Ibero, ofrece en esta página las intervenciones de Gilberto Ríos, Diputado Nacional del Frente Amplio; de Juan Irigoyen, Coordinador Sindical del Interior del Partido Nacional; y una entrevista realizada a Raúl Fernando Sendic, miembro de la Dirección de la Juventud del Movimiento 26 de Marzo.

Gilberto Ríos, Diputado Nacional del Frente

"Unir los brazos y cerrar los puños"

Gilberto Ríos, realizó un análisis de la situación actual que vive el país centrándolo en una crítica al gobierno por la reciente refinanciación de la deuda con la aceptación de las exigencias del FMI.

Primeramente expresó su congratulación con la iniciativa de diálogo abierto y pluralista, en torno a una temática de tremenda envergadura para nuestros pueblos como sin duda lo es la deuda externa.

Más adelante, manifestó, "nuestro Uruguay vive hoy una incipiente democracia, conquistada por la lucha de todo un pueblo, con la clase obrera y las fuerzas democráticas al frente de la resistencia". Seguidamente señaló: "esta incipiente democracia tiene que enfrentar numerosos problemas entre los cuales se encuentra la impagable e incobrable deuda externa cuyas cifras alcanzan casi los 6.000 millones de dólares".

Siguió analizando la posibilidad de haberse concretado un diálogo donde las fuerzas populares habían planteado una plataforma de soluciones. Y sorpresivamente el gobierno en una actitud y decisión unilateral, se retiro del diálogo. Dos días antes de su viaje a Cuba un diario tituló "Exitos sin precedentes en el acuerdo sobre la deuda externa". El gobierno había aceptado las fórmulas recesivas del FMI. Respecto a ello dijo, "primero la refinanciación acordada comprende exclusivamente el capital adeudado, ningun país latinoamericano está pagando capital y ni siquiera la banca acreedora sueña con cobrarlo por el momento. Segundo, lo que la banca pretende es, además de la aceptación de los programas recesivos del Fondo, que las naciones deudoras paguen los intereses, y ello lo aceptó el gobierno .

Por concepto de intereses se comprometió a pagar 410 millones de dólares en el ejercicio julio a junio de 1986. De manera de comparación les puedo decir que el Presupuesto General de la Nación que ingresó al Parlamento la semana pasada tiene un monto de 600 millones de dólares. Tercero, los plazos obtenidos no son una novedad ya que Argentina y México obtuvieron plazos mayores". Y finalizó la explicación diciendo que se aceptan los fondos frescos cuando se acepta el programa del FMI.

Nos preguntamos –afirmó–, "si esta fórmula aceptada no es la fórmula del narcómano, contraer deudas para aumentar deudas, porque esa política económica compromete la propia estabilidad democrática recien conquistada".

También dijo que compromete la lucha de los pueblos hermanos del Salvador, Nicaragua, etc. Terminó la oratoria: "este es el momento de unir los brazos y cerrar los puños porque como dijera nuestro procer José Artigas "la hora de los pueblos no admite la menor demora".

J. Irigoyen, Partido Nacional

"La deuda, en un sentido u otro, es impagable"

26-11-85



Nuestro compañero Julio Yarza conversa con el sindicalista del Partido Nacional, Juan Irigoyen

Convocó a todas las fuerzas políticas y sociales de América Latina comprometidas con la liberación nacional, la justicia social y la ruptura de la dependencia, a articular un programa concreto de unidad para enfrentar el problema de la deuda.

El Coordinador Sindical, indicó que la deuda es sólo una expresión eminente de la problemática general del continente, la cual hay que solucionarla con voluntad unitaria. En tal sentido expresó: "es necesario comprender que sin una autoconcentración de América Latina por América Latina como sujeto histórico, como gran bloque geocultural, político y tambien económico, dotado de conciencia para si y dispuesto a trazarse su propio rumbo de unidad histórica. Sin todo eso no será posible hablar en un lenguaje nacional, continental y común, construído desde nuestra perspectiva y en función de nuestros intereses y valores". Inmediatamente manifestó: "la nación latinoamericana, la que soñaron Martí y Artigas, San Martín y Bolívar, sin forjar una conciencia para sí, no podrá enfrentar con éxito la unidad del norte".

Más adelante definió: "la deuda es más allá de la voluntad política, en un sentido u otro es impagable". Expuso un conjunto de puntos para vertebrar un programa de acción, entre cuyos criterios se encuentra el de enfrentar la banca acreedora de manera conjunta, negociando en común todo cuanto pueda hacerse de esta forma, el aumento del comercio internacional, la negociación del Nuevo Orden Económico Internacional, constituir un bloque importador- exportador de productos básicos y la intensificación del diálogo y la cooperación sur-sur.

Raúl Fernando Sendic entrevistado por Radio Habana

En el número anterior nuestro semanario transcribió la intervención en el Diálogo Juvenil y Estudiantil de La Habana de Raúl Fernando Sendic, miembro de la Dirección de la Juventud del Movimiento 26 de Marzo.

A continuación, reproducimos parte de la entrevista realizada a dicho dirigente juvenil por el periodista Pedro Martínez Pirez, Director de Información de Radio Habana–Cuba, para el programa "Del Bravo a la Patagonia" de dicha radio.



Raúl Fernando Sendic, fue entrevistado en los estudios centrales de Radio Habana, por el destacado periodista cubano Pedro Martínez Pirez.

Martínez Pirez.– Me gustaría ahora, Raúl Fernando una opinión sobre el Diálogo Juvenil y Estudiantil en el cual estuviste junto con otros jóvenes de América Latina y el Caribe, más de 600 en total.

Raúl Fernando Sendic.– Sin duda el Diálogo que recientemente culminó ha jugado un papel trascendental para toda América Latina. La primera vez que los jóvenes de América Latina y estudiantes de América Latina nos reunimos, establecemos vínculos, intercambiamos experiencias, coordinamos trabajos para un hecho tan esencial tan importante como es el problema de la Deuda Externa y la afectación que tiene esta hacia todos nuestros pueblos. Pienso que la oportunidad que hemos tenido es excepcional y es además la primera, sin duda.

Además de conocer la experiencia de estos años victoriosos y heroicos de esta Revolución han podido coordinar esfuerzos, coordinar trabajos, intercambiar opiniones, ideas y eso permitirá sin duda un trabajo mucho más efectivo por el No Pago de la Deuda Externa y la creación de un Nuevo Orden Económico Internacional, un trabajo [illegible]perialista, que sin duda [illegible] a todos a la victoria.

P.M.P. –Raúl Fernando tienes 23 años pasaste muchos años afuera de tu país, quiere decir que has tenido una vida difícil realmente como uruguayo víctima del fascismo, ¿cómo ves ahora el futuro del Uruguay?

R.F.S.–Pienso que si bien hemos tenido una situación un poco difícil todos estos años, hay un hecho que nos ha permitido desarrollar nuestro trabajo y fortalecer nuestra concepción revolucionaria: toda la energía que hemos recibido de la Revolución Cubana, que es la vanguardia de nuestro continente y el ejemplo a seguir.

Ha sido, sin duda, un elemento que nos ha dado mucha fuerza, inspirados siempre en el ejemplo del Che Guevara y de Fidel.

El futuro lo vemos con gran optimismo, pensamos que este hecho mismo de la Deuda Externa que es impagable e incobrable, como dice Fidel, demuestra la crisis general que está sufriendo el imperialismo en todo el mundo.

"EL POPULAR" 30/SET/85

NOTICIAS DEL FA

Se está estudiando la preparación de una gran iniciativa nacional a llevar adelante por el Frente Amplio próximamente. Se trata de mostrar ante multitudes que el FA tiene un programa y medidas de emergencia, que éstas son viables y responden realmente a las necesidades del país, duramente golpeado por la crisis. El entusiasmo con que se ha encarado la iniciativa en los distintos organismos frentistas se motiva, sin duda, en la envergadura y las posibilidades para desarrollar la iniciativa, en la que participarán, en todo el país, comités de base, bancadas parlamentarias y departamentales y comisiones centrales. Se promoverán las grandes soluciones del FA en forma gráfica, apelando a los recursos audiovisuales más accesibles y atractivos. Constará de una gran actividad central —cuyas características se estaban definiendo— y de jornadas especiales en barrios y localidades de toda la república.

ESTUDIO DE PROBLEMATICA DE ENTES AUTONOMOS

Fue creada la Agrupación de Administración Descentralizada del Frente Amplio, cuyo cometido específico es el estudio de problemas de entes autónomos y servicios descentralizados. Dicha Agrupación es presidida por Oscar A. Bottinelli e integrada por Carlos Cassina (99), Juan Carlos Doyenart (PDC), José Korzeniak (PS), Walter Olazábal (DA) y Martín Ponce (con Luis A. Bonello como alterno, por el sublema IDI).

La resolución adoptada es la siguiente:

Artículo 1o. Créase una Agrupación de Administración Descentralizada del Frente Amplio, con el cometido de realizar estudios sobre entes autónomos y servicios descentralizados, sugiriendo las medidas que considere adecuadas para el perfeccionamiento de aquéllos.

Artículo 2o. Dicha agrupación tendrá una Comisión Central que funcionará como asesora del Plenario Nacional y estará integrada por los miembros que éste designe.

Artículo 3o. Cada Plenario Departamental del Frente Amplio y cada Coordinadora Zonal del Frente Amplio, designará a su vez una comisión con el mismo carácter e iguales cometidos, dentro de su respectiva área de trabajo.

Artículo 4o. La Comisiones a que se refiere esta resolución, podrán solicitar informes y asesoramientos a especialistas o expertos, a legisladores o a directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.

JORNADAS JUVENILES DEL FA

Para este fin de semana las comisiones juveniles que se han ido formando en los comités de base del Frente Amplio desarrollarán diversas actividades, intensificándose de esta forma el trabajo juvenil. Este ha dado lugar en los últimos tiempos a diversos actos, marchas por los barrios, exposiciones y otras actividades, caracterizadas por su entusiasmo, metodología juvenil y participación creciente de los jóvenes.

SEREGNI EN EL STAND DE EL POPULAR EN FRANCIA

Durante su permanencia en Francia, el Gral. Líber Seregni se entrevistó con el Presidente Mitterrand, con Lionel Jospin, secretario general del Partido Socialista, y con Georges Marchais, secretario general del Partido Comunista, quien también es presidente del Comité por los Derechos del Hombre en Francia. El líder del FA realizó una conferencia de prensa especial para "Le Monde Diplomatique", se reunió con centenares de exiliados uruguayos en la Casa de Altos Estudios Latinoamericanos, encontrándose presente Jacques Chonchal, ex ministro de Agricultura de Allende. Estuvo Seregni en una conferencia con la comisión parlamentaria de los Derechos Humanos de la Asamblea Nacional. También participó en un gran asado con la colonia uruguaya en París, visitó el stand de EL POPULAR en la fiesta del diario comunista "L'Humanité" en el Parque de la Courneuve, que se realizara el 14 y 15 de setiembre en París.



El General Líber Seregni y el Secretario General del Partido Comunista Francés, Georges Marchais

PCU habla sobre reestructura

En la conferencia de prensa que el PCU realizara previo al aniversario, uno de los periodistas le preguntó a Jaime Pérez cuál era la posición de los comunistas sobre la reestructura del Frente Amplio. Tras haber planteado la conocida ubicación del PCU en favor de la reestructura, el dirigente partidario se extendió en la fundamentación de dicha posición y realizó diversas consideraciones sobre las alternativas del tratamiento del tema. Estas son sus declaraciones

"Nosotros hemos compartido los criterios del último Congreso de los Comites de Base en cuanto a la necesidad de una reestructura del Frente, y somos reestructuralistas en un doble aspecto. En uno, que nos parece sustancial, en cuanto a que se debe asegurar la necesaria participación de los Comités de Base en los distintos organos del Frente, incluyendo su dirección más elevada, es decir, el Plenario Nacional. Desde su nacimiento el FA ha tenido una característica de extraordinaria importancia y muy peculiarmente nacional; nació como una coalición de fuerzas políticas, pero simultáneamente se fue desarrollando, en una experiencia que consideramos maravillosa, a través de la participación de decenas de miles de ciudadanos enmarcados en Comités de Base, de barrios, fábricas, centros de estudio, centros profesionales, que asentó al Frente en los centros esenciales de la vida ciudadana. Es decir que consideramos que estos dos aspectos del Frente, el de coalición de fuerzas políticas y de unidad de las bases en los comités, debe ser expresado en la reestructura.

"No creo cometer ningún tipo de desliz al decir acá que el proyecto de reestructura que apoyamos se pronunciaba por una representación en el Plenario Nacional del 50 por ciento de delegados electos por los Comités de Base. No sé a qué soluciones se va a llegar, si será a un 50 por ciento o menos, pero nosotros somos partidarios de la máxima representación de los Comites de Base que son los que le dan la extraordinaria vitalidad y capacidad movilizadora al Frente Amplio.

EL ELEMENTO SUSTANCIAL DEBE SER EL CONSENSO

"En cuanto a cómo debe expresarse la reestructura en relación con las fuerzas políticas, el elemento sustancial debe ser el consenso. El Frente debe mantenerse unido. Unidos los Comités de Base, unida la coalición política, y unida, naturalmente, en torno a su representante principal, el compañero Gral. Seregni. Han habido diversas opiniones —todas muy respetables—, y hay sectores que en algún momento, aunque ahora creo que no se está planteando el tema, consideraron que la representación de los sectores debía ser en función de la votación. En esa oportunidad nosotros recordamos que en las elecciones del 71 nuestro sector fue la expresión mayoritaria del Frente, y sin embargo no se nos pasó por la cabeza el reclamar ningún tipo de privilegio, porque dentro del Frente todos somos iguales. Hay que actuar por consenso, mantener una estrecha y fraternal relación de compañeros, en torno a una auténtica perspectiva nacional de cambios profundos

"No quiero polemizar con nadie, porque pensamos que dentro del Frente los problemas deben discutirse internamente, no como un conciliábulo de las fuerzas políticas sino con participación de los Comités de Base. Pero se me ocurre que si el FA estableciera que sobre determinados temas debe haber consenso y sobre otros libertad de acción, yo me pregunto quién determina cuáles son los temas que exigen consenso y cuáles los que permiten actuar por la libre. Cualquiera entiende que si ante un determinado hecho político un sector del FA actúa sin consenso, sin tener en cuenta la opinión de los otros compañeros, se estarían creando las premisas para la división del FA. Nosotros somos partidarios de que haya consenso en todas las cuestiones que son de tipo político. La gran fuerza del Frente radica en su unidad. Claro, radica también en la figura de Seregni, en el compañero Crottogini, en el compañero Arana, radica en el programa del FA, en su conducta y en su moral política. Pero todo eso se resiente si el Frente se divide. Por eso me llama la atención que se haya manejado un criterio diferente al del consenso en declaraciones a la prensa. No comprendo sobre qué temas pudiera no haber consenso en el FA si éste tiene opiniones generales en torno a los problemas nacionales, a los problemas latinoamericanos. Hay una actitud general respecto a los problemas mundiales, común a todo el Frente, que se ha expresado muchas veces por boca del compañero Seregni. ¿Es que puede surgir algún tema nacional que lleve a una fractura del FA? Si buscamos los caminos para la unidad interna, siempre trabajando y actuando en común como corresponde entre compañeros, siempre encontraremos los caminos del consenso. Por eso decíamos que la primera condición de la reestructura debe ser la idea del consenso. Yo estoy convencido que esto refleja la opinión de la mayoría del Frente y la opinión unánime de los representantes de los Comités de Base, que si algo desean es que el Frente Amplio por ninguna causa aparezca dividido"

Estrabismo en "El Día"

26-11-85 (OU)

"El Día", dolorido por la manifestación de apoyo al pueblo de Salvador Allende —habla de "solidaridad renga"— desliza como al pasar que existen "persecuciones religiosas en Alemania Oriental".

Durante 10 años estuve exiliada en la República Democrática Alemana. En mi moderno barrio de Berlín, desde el décimo piso donde vivía, podía ver las múltiples cúpulas de antiguas iglesias reconstruidas con el aporte del Estado socialista. Comprobé cómo fue reconstruido el viejo cementerio judío, cerca de mi casa, con sus tumbas cuidadas, y no profanadas como en estos días en Alemania Federal y acerca de lo cual "El Día" no abre la boca.. En 1983 asistí a los festejos conmemorativos del 500 aniversario de Martín Lutero, patrocinado por el propio jefe de Estado, Erich Honecker.

Era frecuente que visitáramos con amigos uruguayos que llegaban, las innumerables iglesias que en cualquier ciudad de la RDA existen, disfrutando de la música de sus órganos, observando ceremonias nupciales o simplemente oyendo un sermon o una misa. En las bóvedas inferiores, yacen los sacerdotes asesinados por los nazis, sacerdotes que todo el pueblo honra. Llevaría páginas enumerar los lugares conmemorativos, como el del castillo Wartburg, donde Lutero tradujo por primera vez la Biblia al aleman.

Estuve en sinagogas. Hay 8 comunidades judías con autonomía jurídica, pese a que millones de judíos sucumbieron en los hornos crematorios, signos de la barbarie nazi. El Presidente de la Unión de Comunidades Judías de la RDA, Helmut Aris, es una personalidad conocida y respetada en todo el país

Existen hospitales y otros establecimientos de la Iglesia Católica y de la Evangélica, y facultades teológicas en las universidades estatales de Berlín, Leipzig, Halle, Jena, Rostock y Greifswald. El señor Marco Tulio —quien sea— deberá afinar mucho más la puntería de sus dardos venenosos

Rosita Dubinsky

'Reportaje a Yamandú Sica Blanco

¿Cómo? ¿Un comunista en la Presidencia de la Cámara?

En la semana que finaliza, un comunista se hizo cargo de la Presidencia de la Cámara de Representantes. Médico, Profesor (grado 5) de Facultad de Medicina, Director de la Clínica Ginecotocológica, de destacada trayectoria científica, el doctor Yamandú Sica Blanco, electo diputado bajo el sublema "Democracia Avanzada" del Frente Amplio, contestó nuestro reportaje en su despacho del Palacio Legislativo.

"A mí me suena extraño cuando me preguntan '¿cómo, un comunista en la Presidencia de la Cámara?', porque creo que habría que plantearse la pregunta a la inversa: ¿por qué no un comunista en la Presidencia de la Cámara de Representantes?", *señaló Sica Blanco.* "De la misma manera que han tenido una representación parlamentaria a través de años, comportándose de una menra ejemplar en el Parlamento, preocupados permanentemente por el bienestar de los más desposeídos en el país y tratando sistemáticamente de defender y profundizar las estructuras democráticas, integrando y colaborando en crear una coalición política de izquierda que tiene una repercusión de trascendencia innegable en el contexto político del país, creo que es absolutamente natural que esto ocurra".

Agregó el titular interino de Diputados que "sería anómalo, es anómalo lo otro. Es anómalo seguir viendo al comunista como un espécimen raro, tratar de seguir propagandeando al comunista como una especie de diablo con una cola larga y un tridente, si es posible flamígero mejor, porque no es así. El tiempo ha demostrado que no es así, y no sólo eso: ha demostrado que el comunista está permanentemente del lado de lo que implica para un país un avance, que está siempre en la trinchera de la defensa de las instituciones democráticas. Porque para él la democracia es un elemento invalorable, porque es una etapa evolutiva insoslayable de la sociedad, que le da a todo el pueblo la posibilidad del paso hacia adelante, hacia lo que el comunista considera debe ser un futuro de una estructura ideal de la sociedad".

Enfatizó Sica que "no somos destructores. Todo lo contrario, somos constructores. Queremos una sociedad mejor, y solamente la podemos lograr si ésta es mejor que la anterior, y si la que va a venir es mejor que ésta. De manera que para nosotros el hoy tiene que ser el paso que supera al de ayer. Estando en la situación que estemos, haremos siempre lo posible para que lo que de nosotros dependa sea mejor y funcione mejor que anteriormente. Esto es elemental, porque creemos que la historia de la humanidad se construye dando pasos hacia adelante. A veces el camino se detiene, pero no bien se reinicia siempre se trata de hacer de tal manera que implique un avance sobre la situación precedente".

Manifestó Sica que "debemos aclarar bien los conceptos. Nosotros no estamos acá por nuestra pertenencia a un partido o a un sector. Pertenecemos al Frente Amplio y ocupamos esta Presidencia como representantes del Frente Amplio, porque así nos eligieron en la Cámara. Representatividad que también los comunistas defendemos, porque somos una parte indisoluble del Frente Amplio, desde su inicio, y que defenderemos siempre porque este tipo de coalición es básica para el desarrollo de la sociedad. Por eso somos más frenteamplistas que nunca, tan frenteamplistas como los que lo son más, y ni un poco menos que eso. Para nosotros es trascendente, en la historia del Uruguay, en la historia del movimiento popular, esta coalición de los partidos de izquierda".

Explicó Sica que "en definitiva, ser comunista, ser frenteamplista, es creer profundamente en el Uruguay, ser profundamente uruguayo. Traducido en otras palabras, ser profundamente artiguista. El jueves de tarde vino a la Presidencia una comisión de periodistas muy peculiar. Eran tres. El mayor debería tener once años, la que lo seguía diez, y la más pqueña nueve. Venían con un grabador, a hacer una nota al Presidente de la Cámara, y la primera pregunta que me hicieron fue: "¿Para usted, qué es Artigas?". Se me ocurrió una sola cosa: Uruguay. Me quedaron mirando, como esperando más, y yo quedé conforme con la respuesta, porque es así. Resume la unidad de lo uruguayo, de lo auténticamente nuestro. Porque también hay que decir que por tener una ideología marxista, no se deja de ser uruguayo, sino que quizás se es más profundamente uruguayo, y más se entiende el sentido que tuvo el artiguismo. Muchas veces se pretende establecer, a través de la propaganda, dicotomías que no son tales. Una de ellas es que parecería que lo auténtico, lo nuestro, nuestro estilo de vida, es absolutamente incompatible con algunas ideologías extranjerizantes o foráneas. Todas las ideologías, de un lado o de otro,



son extranjeras, porque todos los hombres se mueven por las mismas ideas. No hay ideologías de un país, lo que pueden tener son matices. Las necesidades del hombre son universales. La necesidad de paz del uruguayo es la misma que la del norteamericanos, el soviético, el cubano o el francés. Cuando tratan de oponer democracia y socialismo, comparan cosas distintas. El opuesto del socialismo es el capitalismo. Hay una estructura democrática en los países capitalistas. Son absolutamente distintas, desde el punto de vista conceptual, y se confunden las cosas con intereses menores. En definitiva, y a través del tiempo, lo verdadero es lo que va adelante y florece. De alguna manera, quizás, hasta mi estadía circunstancial en esta situación es un paso más que el Uruguay ha dado hacia el esclarecimiento de un concepto tantos años deformado".

Quién es Yamandú Sica Blanco

Destacado científico, el profesor Yamandú Sica Blanco ha publicado cerca de un centenar de trabajos sobre su especialidad. En dos oportunidades, la Facultad de Medicina lo distinguió con su máximo galardón académico, el premio "Luis Calzada": en 1964, por las investigaciones realizadas sobre el sistema linfático, la creación de un nuevo método y su aplicación al estudio del cáncer, y en 1972, por su trabajo sobre fisiología y facmacología de la trompa de Falopio "in vivo".

Tuvo relevante actuación en congresos y reuniones científicas en México, Brasil, Argentina, Estados Unidos, Colombia y Chile, además de nuestro país.

En el área de la docencia, Sica Blanco comenzó su actuación como Ayudante de Clase en el departamento de Patología y Fisiopatología en 1953. En el 55 fue ayudante del profesor Crottogini en la Clínica Ginecotocológica, para el año siguiente pasar a desempeñarse como Adjunto en la Clínica Ginecotocológica "C" del Prof. Alvarez. Fue Asistente en el Servicio de Fisiología Obstétrica, hasta que en 1961 ocupa el cargo de Jefe de Sala en la Clínica Ginecotocológica "C". En 1968 es designado Profesor Adjunto de ese servicio, que pasa a dirigir como titular en 1971. Destituido por la dictadura militar en el 75, es restituido en agosto de este año.

En el exterior, fue profesor de Clínica Ginecológica y Obstétrica en la Universidad de Río Grande (Brasil). Dictó cursos en Venezuela, México, Brasil y Chile.

Electo diputado por la coalición Democracia Avanzada del Frente Amplio, la Cámara lo designó Vicepresidente segundo. Ocupa actualmente la Presidencia del Cuerpo, por licencia de su titular Dr. Marchesano.

017

Ecos del "Cilindrazo": Enrique Rodríguez en Rivera

El amanecer del Partido también en el interior

Mientras sigue repercutiendo en los cuatro puntos cardinales del país, el "cilindrazo", en más de una decena de ciudades del interior, se efectuaron este fin de semana, actos de festejo del 65° Aniversario del PCU.

Sobre su significado, LA HORA conversó con Enrique Rodríguez, veterano dirigente comunista, previo a su visita de tres días a Rivera.

E.R.: Esta promoción hacia el interior del país tiene un significado de envergadura, ya que si bien en otras oportunidades el Partido ha realizado esfuerzos hacia el interior, el hecho de efectuarse este año le da una connotación muy importante. Antes que nada porque es la conmemoración en la legalidad. Y esto no son simples palabras. Hablar de salir de la ilegalidad, de la persecución y el fascismo en la capital y en el interior son cosas distintas.

La situación de los luchadores y en particular de los comunistas en el interior del país durante la dictadura, fue sencillamente feroz. Por lo que este amanecer del Partido, estos festejos en tantos y tan importantes lugares del interior, signica que tampoco ahí el fascismo logró desmantelar al Partido ni amedrentar a sus militantes y significa también que siguió latente la idea de la resistencia ahincada a la dictadura, y en el corazón de esa resistencia un partido cuyos militantes sabían que más tarde o más temprano,



ellos triunfarían frente al fascismo y levantarían sus banderas redentoras y revolucionarias.

En segundo lugar, el 65 Aniversario se conmemora en una etapa muy importante de la vida del Partido. De lo que el mismo realice dependerá mucho el desarrollo de la lucha democrática y revolucionaria, la consolidación del Frente Amplio, la afirmación de la Central Obrera y la perspectiva de la marcha hacia el socialismo, que son objetivos que el Partido nunca abandonó y que están inscriptos en todos los grupos del F.A.

—¿Cómo repercutió el "cilindrazo" en el resto del país?

E.R.: El acto del Cilindro, pasará a la historia de nuestro partido como una página de gloria, pero no es un hecho ni casual ni montevideano. Lo vemos con estas giras que estamos realizando: hay un renacer del Partido, un nuevo reencuentro con sus mejores raíces y virtudes, en este conlomerado donde se unen viejas generaciones con las nuevas que están inundando el Partido y la UJC, y que son un índice de la vitalidad de nuestras ideas, de nuestros métodos de organización y de nuestra vinculación con las masas, no sólo en la capital sino también en el interior del país.

—Después de diez años, ¿qué significado tiene el volver a Rivera?

E.R.: Rivera, es un recuerdo muy intenso en mi militancia. Desde 1935, hace medio siglo, he ido primero como organizador del Partido, luego como dirigente de la Central Obrera y por último como legislador. No podría contar cuantas veces he estado ahí.

Como toda ciudad frontera tiene características muy especiales, sujeta a valor de divisas entre ambos países, pero donde últimamente se han ido asentando sectores proletarios, vinculados a la agro-industria, al tabaco, a los ya clásicos de la construcción, que junto a la creciente participación de nuevos sectores del agro, son una base para el crecimiento y la consolidación del Partido.

Además, Rivera, tiene el encanto de la casi segura visita de los compañeros del Partido Comunista del Brasil con quienes tenemos tan fraternas relaciones. En este sentido voy a Rivera con mucho gusto, tocar con la mano esta nueva situación en un departamento tan combativo en sus viejas y nuevas generaciones.

Esta visita me permitirá conocer más esta ciudad fronteriza. Ojalá sirva para estrechar aun más los lazos con los sectores frenteamplistas y en particular para hacer crecer numérica y políticamente a nuestro Partido y a nuestra Juventud Comunista.

65o. aniversario del PCU

ACTOS CONMEMORATIVOS EN EL INTERIOR DEL PAIS

Artigas 29/9 - Gilberto Ríos y Tabaré González
Durazno 29/9 - Francisco Mayorana
Tacuarembó 29/9 - Juan Antonio Cáceres
Fray Bentos 29/9 - Adolfo Drescher
Lagomar 6/10 - Jaime Pérez

"LA HORA" 29/SET/85

Empezó con alusiones indirectas, para luego con nombre y apellido intentar descalificarlo. A pesar de lo numeroso de la orquesta, de la variedad de ritmos

Parlamento ese martes, y sin mucha alharaca, ha circulado en estos días. Ese martes no todos los ejecutantes (o directores de orquesta) quedaron

Amplio, sólo servirá para unirnos más y redoblar nuestra lucha y movilización. Ya lo deberían haber aprendido. Estamos alertas.

Jóvenes comunistas inauguraron nuevo local



La seccional 10a, de la Unión de la Juventud Comunista, inauguró el pasado sábado su nuevo local.

La jornada de lucha y alegría de los jóvenes comunistas, culminó con un acto en el nuevo local, en Juan de Dios Pezza y Lombardini, en el que hicieron uso de la palabra Felipe Martín, por la dirección de la UJC, Luis Martínez y Marisa Lindner por los organizadores y el secretario político del seccional 10a del PCU, Carlos Tutzó.

Luego de la parte oratoria, hubo canto popular, una exposición sobre la historia de la UJC, culminando con candombaile.

La nota gráfica es elocuente del éxito de los jóvenes, que se vieron rodeados de cientos de jóvenes no comunistas y vecinos de la popular barriada.

Germán Araújo dialoga con los vecinos del Cerro

Concurra, pregunte y opine

Comité 18 de Julio, Grecia y Holanda

Hoy a las 20 horas



Inauguración del ciclo de charlas, sobre Historia e ideas políticas. El sábado el Prof. J. Rodríguez se refirió a "ARTIGAS Y LA REVOLUCION ORIENTAL"

Homenaje a Enrique Erro

Mañana martes 1° de octubre, con motivo de conmemorarse un año de la muerte en el exilio de Enrique Erro, se efectuará un acto de homenaje en la Explanada de la Universidad.

El mismo, que comenzará a la hora 20, contará con la palabra del Dr. Juan José Crottogini, Dra. Alba Roballo y Juan Chenlo.

Este homenaje es convocado por la Comisión de Homenaje Popular a Erro y la Comisión de Homenaje del Plenario Nacional del Frente Amplio.

En este sentido, el Plenario del F.A., con fecha 5 de setiembre de 1985, resolvió impulsar el homenaje al cro. Enrique Erro en todos los actos que se realicen al respecto; solicitar a nivel del Parlamento y de la Junta Departamental se realicen sesiones extraordinarias en dichos ámbitos para recordar al cro.; impulsar a nivel parlamentario la designación de una escuela con su nombre; designar una comisión integrada por Julio Faravelli, Durán Matos, Alba Roballo, Víctor Licandro y Seva para coordinar todo lo relativo en materia de organización para dichos homenajes, y finalmente, proponer al cro. Crottogini para representar al Plenario Nacional en todos los actos de homenaje que se realicen en tal sentido.

Audición del MPF

WILFREDO PENCO HABLA SOBRE EL INJUSTO PRESUPUESTO QUE SE ESTUDIA

El Senador Wilfredo Penco habla hoy a la hora 11.30 en la audición radial del MPF en CX 42 sobre las injusticias del actual Presupuesto que se está estudiando en la Comisión respectiva de la Cámara de Senadores.

26-11-85 (ON)

"La Juventud", único medio de prensa uruguayo presente

Para participar en Congreso Iberoamericano de Sociología Militar

Seregni llegó a Madrid

Especial para "La Juventud"
Por Sergio Martínez y Milton Ramírez



De izquierda a derecha, el portugués Vasco Lorenço, el Coronel salvadoreño Adolfo Majaro, el General Líber Seregni y el ex ministro de Defensa boliviano Manuel Cárdenas, durante la sesión del congreso.



El General Seregni durante una de sus intervenciones en el Congreso Iberoamericano de Sociología Militar desarrollado en Madrid.

En el marco de su gira Europea, que abarca siete países, el Presidente del Frente Amplio, General Líber Seregni, arribó a la capital española para participar, conjuntamente con otros militares frenteamplistas, como el Cnel. Carlos Zufriategui y el Cap. Aguerre, del Congreso Iberoamericano de Sociología Militar.

En su llegada al aeropuerto madrileño de Barajas, fue recibido en la sala de Autoridades por una delegación oficial y también por el recientemente nominado Embajador uruguayo, Dr. Luis Hierro Gambardella. Asimismo, se hicieron presentes en el lugar los militantes frenteamplistas que residen en Madrid, acompañando a los integrantes de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio—órgano de la coalición en el exilio—que está compuesta por los representantes del Partido Socialista, Movimiento 26 de Marzo, Partido Comunista, Movimiento por el Gobierno del Pueblo (99) y el Partido Demócrata Cristiano.

El Gral. Seregni, junto con otros militares frentistas, como el Cnel. Zufriategui y el Cap. Aguerre fueron invitados al Congreso Iberoamericano de Sociología Militar. Dicho evento tuvo como tema central: "Las Fuerzas Armadas en los procesos de transición democrática". La ponencia uruguaya trató sobre los items: "Las Fuerzas Armadas en el Uruguay" y "Las Fuerzas Armadas del Uruguay en el proceso de transición de un período autoritario a un período democrático". Este congreso, organizado por el Comité de Investigación "Fuerzas Armadas y Sociedad" (CIFAS) con sede en Madrid y por el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), tuvo una enorme repercusión periodística tanto a nivel de España como a nivel latinoamericano.

Las FFAA deben acatar la constitución

En un análisis de las distintas ponencias, cabe destacar que hubo una misma inquietud en todos los participantes latinoamericanos e incluso españoles. Esta inquietud estuvo alrededor del tema de los militares constitucionalistas y los militares golpistas. La opinión casi unánime frente a esta disyuntiva fue de que las Fuerzas Armadas debían acatar el orden constitucional ya que ellas dependen del Poder Ejecutivo y este es elegido por voto popular.

La deuda externa: opresora e impagable

También en conferencia de prensa donde asistieron los medios de comunicación más importantes de España, el Gral. Seregni manifestó su total disconformidad con la política económica del Gobierno del Dr. Sanguinetti . Asimismo señaló que: "Uruguay está pasando por un momento difícil, marcado por la más profunda crisis económica de toda su historia". Seregni enseguida hizo referencia al significado de la deuda externa catalogándola de opresora y afirmó que era totalmente impagable.

En otra parte de su diálogo con la prensa con respecto a los juicios de los militares dijo: "El Estado debe actuar en ese sentido, porque no habría democracia".

En nota exclusiva para "La Juventud" el Gral. Seregni manifestó: "La gira está siendo muy positiva por el nivel de relaciones alcanzado, tanto a nivel de gobiernos como a nivel de los partidos políticos afines a nuestro Frente Amplio".

El Presidente del Frente Amplio fue homenajeado en Italia

Líber Seregni fue declarado ciudadano de honor de Roma, en el marco de la gira que viene realizando por siete países europeos.

El presidente del Frente Amplio consideró el resultado de su visita a Italia como positivo y enriquecedor.

Declaró que ha venido al país italiano a agradecer la solidaridad del pueblo y del gobierno de ese estado para con el pueblo uruguayo y su persona, durante la dictadura militar.

En Roma, Seregni se entrevistó, entre otros, con el presidente Francesco Cossiga, con la presidenta de la Cámara de Diputados, Ilde Iotti, y con el vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de esa Cámara.

Durante esas entrevistas, el presidente del Frente Amplio logró aclarar la situación política y económica y explicar los problemas que enfrenta el Uruguay.

En Bolonia, donde se había formado el Cómite Permanente de Entidades Locales Italianas por la Libertad de Seregni y por el retorno de la democracia en el Uruguay, el dirigente frenteamplista afirmó que: ..."nuestra lucha será por la segunda y definitiva independencia del país, que será la económica".

En sus declaraciones, también proporcionó datos concretos en cifras sobre la deuda externa uruguaya, la crisis económica heredada de la dictadura, la deuda interna, el desempleo y la emigración.

Es de destacar el encuentro que mantuvo con el expresidente de Italia, Sandro Pertini, luchador incansable contra el fascismo, del cual fue prisionero muchos años. Esa reunión fue de reafirmación del compromiso de lucha por la paz.



Líber Seregni con el corresponsal de "La Juventud" en Madrid Sergio Martínez

ADEOM discrepa con Lanza

La idea del Intendente Aquiles Lanza de privatizar los servicios municipales de recolección de residuos domiciliarios y de limpieza de la ciudad va a encontrar la más dura resistencia de los trabajadores nucleados en ADEOM. Así lo hizo saber la gremial al trascender la intención del gobierno comunal.

La inicitiva de Lanza procuraría la cooperativización de los servicios de limpieza, barrido y recolección. Pero ADEOM se opondrá y habrá de movilizarse para defender la Intendencia de Montevideo como fuente de trabajo y proveedor de importantes servicios públicos.

Investigan a Rachetti

La Junta Departamental de Montevideo, aprobó una moción por unanimidad el jueves pasado.

Por la citada moción se resuelve investigar la gestión del ex-intendente y de otro interventor de la Intendencia Municipal de Montevideo, Dr. Juan Carlos Paysée, quien también está siendo investigado.

La propuesta que había sido rechazada la semana pasada por la bancada colorada, determina que el Tribunal de Cuentas designe una auditoría para investigar al "intendente de la dictadura".



Gabriel Pereyra

PARLAMENTARIAS

ENDEUDAMIENTO: SE APROBO FORMULA BLANQUI-COLORADA

El martes se trataron en sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados los temas endeudamiento interno y Corporación para el Desarrollo. Blancos y colorados decidieron en el seno de la comisión de Hacienda que estos temas se definieran, ese día, en sala. A poco de comenzada la sesión la bancada del Partido Nacional pidió el pase a un cuarto intermedio de una hora, debido a las discrepancias que existían dentro de la bancada nacionalista. Las discrepancias eran planteadas, fundamentalmente, por el sector de la bancada representante del interior del país. Varios diputados frentistas nos manifestaron que era lógico que hubiese esas discrepancias, ya que era difícil que representantes del interior "que saben lo que es esa realidad, puedan aceptar lo planteado". Luego del cuarto intermedio se produjo un largo y duro debate (la sesión que duró más de 14 horas, finalizó a las 6 de la mañana del día miércoles) en el cual los representantes del Frente Amplio en la comisión de Hacienda, diputados Cassina, Ciganda y Ottonelli, plantearon con claros fundamentos su desaprobación al proyecto. De todas formas éste fue votado por los partidos tradicionales.

CIGANDA: ESTE PROYECTO DE CORPORACION NO SIRVE

Al tratarse el tema de la Corporación para el Desarrollo, el diputado Juan José Cladera del Frente Amplio debatió extensamente con el miembro informante, diputado Brause, del Partido Colorado, sobre el art. 26 de la Corporación, por el cual se autorizaba a la banca extranjera a adquirir empresas agropecuarias, industriales y comerciales uruguayas, por compraventa o suscripción e integración de capital. De tal magnitud fueron las expresiones de Cladera que varios diputados del Partido Nacional, propusieron desglosar el artículo y este fue votado sólo por 32 diputados en 72 presentes. Lo que no pudo evitar el Frente Amplio fue la libertad, que por este proyecto se le da al Estado, para la compra de carteras bancarias. Cabe destacar que al votarse tanto el proyecto del endeudamiento como el de la Corporación, no se encontraban en sala varios legisladores blancos, en su mayoría del interior, entre los que se puede destacar Héctor Lorenzo Ríos y Rocha Imaz.

Sobre este proyecto de Corporación para el Desarrollo entrevistamos al Diputado Juan Pedro Ciganda, integrante de la comisión de Hacienda, el que nos dijo lo siguiente: "Este proyecto no sirve ya que tiene aspectos claramente negativos, no es la corporación para el desarrollo que nosotros pensábamos podía constituirse en un instrumento para la reactivación de la economía, para iniciar una etapa nueva en la vida del país. No sirve porque no cumple con un requisito fundamental que es exigirle requerimientos especiales a la banca privada, que en definitiva es la gran beneficiada de todos estos años, en un aporte efectivo para la reactivación del país. No sirve, continua Ciganda, porque consagra instrumentos tales como una legalizada compra de carteras, y todo esto a quien va a favorecer no es al país, sino a la propia banca privada. No sirve porque no es ambicioso, tiene limitaciones en materia de capital que tiende a que sea una "mini corporación", como alguien dijo, que en definitiva ni siquiera ha contemplado bases mínimas, primarias, que los economistas de los 4 partidos políticos habían comenzado a discutir, no han sido contemplados tampoco, por todos estos elementos el Frente Amplio votó negativamente y confiamos que esta actitud sea revisada por la Cámara de Diputados".

SICA BLANCO ASUME COMO PRESIDENTE DE DIPUTADOS

Por primera vez un integrante de la izquierda asume como presidente interino de la Cámara de Diputados. Efectivamente, así ocurrió el día miércoles 25 de setiembre cuando el presidente de la Cámara, Diputado Marchesano, salió con licencia. El actual presidente de la Cámara Dr. Sica Blanco nos dijo: "Esto es indudablemente una situación coyuntural que refleja el funcionamiento de una estructura que tiene en este momento el Parlamento donde están representados todos los sectores políticos del país y en donde la izquierda representa más del 20% del electorado. Ya no hay bipartidismo, como antes, si no tripartidismo, que seguramente con el trabajo y la labor que tendremos en estos años por delante vamos a aumentarlo y tener una representación mayor. No hay duda alguna que para nosotros es una responsabilidad muy grande a la vez que es un tremendo honor poder representar a toda la izquierda uruguaya. ¡Suerte Presidente!

LEY DE ALQUILERES

Esta semana se reunió la comisión bicameral que estudia la Ley de emergencia de alquileres. El Diputado colorado Granucci se refirió a esa reunión en los siguientes términos. "Hasta ahora hemos llegado hasta la mitad del articulado que posiblemente salga como proyecto de concenso para ser presentado en la Asamblea General. Hemos terminado con el tema referido a precios que es el tema medular de todos los proyectos de leyes de alquileres, se trató también el tema del receso unilateral por parte del inquilino en donde llegamos a un acuerdo, que es posible que así se haga, estableciendo algunos plazos y mecanismos especiales . . . Nos queda para tratar en la sesión que viene las casas de inquilinato, hoteles, pensiones y afines donde había también un principio de acuerdo. Hay en todos una urgencia especial en definir este tema y la Asamblea General se reunirá el martes o a más tardar el miércoles, pero la semana próxima quedaría definido".

Cabe aclarar que el sistema de precios a establecer sería el siguiente: Para locales comerciales cuyo contrato se haya realizado, o se realice, entre el 1 de marzo del 85 y el 2 de febrero del 86, tendrán un descuento de un 40% sobre los reajustes hechos. Casa particulares, se podrá optar por el sistema de franjas o el de topes (25% del ingreso familiar).





BATALLA: PEDIDO DE INFORME AL MINISTRO DEL INTERIOR

El Senador Hugo Batalla realizó un pedido de informe al Ministerio del Interior, sobre el caso de la muerte del ex-integrante del MLN Washington Norberto Vázquez Clavijo. El informe realizado el 24 de setiembre tiene cuatro puntos: 1) Cuáles son las medidas que adoptaron las autoridades del Ministerio del Interior para el esclarecimiento del hecho. 2) Autoridades intervinientes, informe médico, causa del fallecimiento así como el protocolo de la autopsia realizada. 3) Si tiene conocimiento de que liberados y familiares fueron amenazados. 4) Si existe conciencia de agotar al máximo los esfuerzos para el esclarecimiento total de los hechos.

GAVAZZO, CORDERO, MAURENTE

26-11-85

PEDIDO DE INFORMES DEL DIPUTADO LORENZO

(ON)

El Diputado Lorenzo realizó un pedido de informes al Ministerio del Interior sobre "si existe o no algún tipo de condicionamiento que impida, retarde u obstaculice el inmediato cumplimiento policial de las ordenes libradas por órganos del Poder Judicial para que militares indagados por la presunta comisión de graves delitos sean conducidos a declarar como testigos, al menos inicialmente". Agrega el Diputado frenteamplista en su pedido de informes que "ni en la Constitución ni en las Leyes de la República está establecido un fuero especial para los militares" y finaliza diciendo; "la estabilización democrática e institucional se asienta —lo ha afirmado reiteradamente el gobierno— en el cumplimiento de la normalidad positiva, sin puertas trampas de revanchismos ni salvoconductos de impunidad; simplemente justicia".



SE REANUDA EL DIALOGO

El pasado jueves se realizó una nueva reunión entre delegados de todos los partidos políticos y las fuerzas sociales. En la sala de la presidencia del Senado participaron: José D' Elía, Thelman Borges, Juan C. Pereyra, y Eduardo Fernández por el PIT - CNT, Yamandú Fau y Jaime Pérez por el Frente Amplio, Jorge Batlle por el Partido Colorado, Alberto Zumarán y Cecilio, por el Partido Nacional, José Tarbal y A. Pérez Piera por la Unión Cívica y José Villar por los empresarios. Sobre lo tratado en la reunión entrevistamos a Yamandú Fau y a Juan C. Pereyra, quienes nos dijeron:

—YAMANDU FAU: "Se decidió que la próxima semana se reanudará el diálogo participarán los Ministerios respectivos, en cada tema, por lo que el Poder Ejecutivo entra en el diálogo. Lo más importante, entonces, es que el Poder Ejecutivo se reintegra al diálogo y éste se abre ya, sobre temas muy concretos, muy precisos, que son los que el Frente Amplio y el PIT - CNT han venido planteando; salarios del sector público y privado y pasividades. Estos será los temas específicos que se tratarán en la primera etapa, que comenzará, seguramente los primeros días de la próxima semana. Se creyó que no era coveniente ampliar una agenda que diluyera el trabajo.

—¿Hay posición adelantada del Poder Ejecutivo, sobre estos temas?

—No, es lo que justamente queremos conocer en forma precisa. Supongo que en la próxima reunión los Ministerios de Trabajo y de Economía fijarán claramente los criterios que tienen en materia salarial, para los funcionarios públicos, pero también para el sector privado, donde, pese a que se está trabajando a nivel de los Consejos de salarios, este ámbito crea un clima que favorece la acción de los distintos sectores en este nivel. El otro tema que no se puede postergar es el de los jubilados y pensionistas.

—¿Hubo alguna solicitud de tregua, de parte del Partido de gobierno, hacía las fuerzas sindicales?

—En ningún momento se planteó eso. Es más, en una parte de la discusión se habló de las normas que puedan regular la actividad sindical y en una interrupción el Dr. Jorge Batlle, por ejemplo, adelantó que él es totalmente contrario a establecer el voto secreto para la determinación de huelgas en los sindicatos.

Juan Carlos Pereyra, nos manifestó:

—"Hoy quedó declarada por todas las partes, la buena voluntad de buscar caminos de solución, que en definitiva es lo que nosotros siempre estuvimos haciendo. En cualquier mesa de diálogo, ya sea en la etapa anterior, en los Consejos de salarios, en la concertación, los trabajadores siempre tuvimos esa voluntad en forma muy clara. Además de eso se prefijó una agenda de siete puntos, en principio eran seis y nosotros hicimios agregar el de la reposición de los destituidos. Se fijaron tres puntos para la próxima reunión, para que cada sector traiga su posición".

—¿Son optimistas respecto al resultado de este diálogo?

—Como dirigente obrero no puedo formar una falsa espectativa a los trabajadores, en cuanto a que de aquí vayan a salir todas las soluciones. Porque ya hay cosas establecidas por parte del gobierno, que surgieron evidentemente de las negociaciones con el FMI, que va a ser muy difícil que se varíen. Simplemente se manifiesta la voluntad de buscar soluciones, pero si no se producen cambios en la política económica no se encotrarán esas soluciones. Por lo tanto declaramos nuestra voluntad de dialogar, como siempre, traeremos nuestras posiciones y veremos qué pasa.

—¿Se trató el tema de los conflictos laborales?

—Se habló de crear un mecanismo para preveer los conflictos para tratar de evitarlos. Se tratará de formar una Comisión tri-partita, con participación de los trabajadores, los patrones y el Poder Ejecutivo, para tratar de que antes que se llegue a situaciones conflictivas, puedan hallarse caminos de solución. En el sector público, por supuesto, el Poder Ejecutivo pasa a ser también patrón. En este caso se buscarán los mecanismos a través del Parlamento, para que éste sea el mediador en los conflictos grandes que puedan surgir en los organismos estatales".

José Pedro Rodríguez

022

ESPACIO CEDIDO AL MLN (TUPAMAROS)

M.L.N. (T)

ELLOS SON LA DIVISA

En el último mes han caído dos entrañables compañeros: Pocho Arbelo y Pancho Vázquez. Aunque el origen de la muerte del segundo aún se está investigando, una cosa es segura: tanto en el corazón de Arbelo como en el estado general de Pancho Vázquez, el largo y refinado suplicio de la cárcel había dejado secuelas permanentes.

Hoy no vamos a hablar de lamentos por los muertos sino de compromisos de los que aún seguimos luchando. Es como si cada uno que cae distribuyera sobre los hombros de los que siguen la delicada carga de aquello que fue el gran motivo de su vida. ("Dí tu mensaje y rómpete". Nietzche).

Es como si los luchadores ya no siguiéramos tan aliviados. Es como si aquel, nuestro muerto más llorado, sumado a decenas, a centenares, a miles de muertos en la lucha, nos empujaran tozudamente: "Adelante compañeros, por eso yo también di la vida, no abandones nuestra lucha!!".

Ellos empujan: Carlos Flores, y Mario Robaina, Liber Arce y Susana Pintos, ellos todos que vinieron después y hoy Servando Arbelo y Washington Vázquez.

Ellos todos, porque como se dice en Cantares del Calabozo: "Los muertos no tienen divisa. Los muertos son la divisa".

BOCINEOS

— Ya fracasó la política económica del Gobierno. Previó un aumento de las exportaciones y lo que tuvimos por ahora es una disminución del 20 por ciento. Previó —y se comprometió ante el FMI a lograrlo— un aumento del Producto Bruto Interno del 2 al 4 por ciento para 1985, y lo que tenemos hasta ahora es un retroceso del 2 al 3 por ciento. En la industria, desde que se empezó a aplicar la nueva política económica, hubo un retroceso del 5 por ciento en el segundo trimestre del año y del 3,9 por ciento en el primer semestre.

— A esto se agrega el compromiso —que se vendió como un gran éxito del Ministro de Economía—, de pagar alrededor de 400 millones de dólares anuales por Deuda Externa sin disminuir en un centésimo su monto. Como el saldo de nuestra Balanza Comercial parece que no sobrepasará en mucho los 80 millones, ni pensar de pagar aquella anualidad con recursos propios. Frente a países como Perú, que no paga más del 10 por ciento de sus exportaciones por su Deuda, nuestro pueblo tendrá que pagar el 50 por ciento a costa de más hambre.

— Ni atisbo de inversión por las empresas, para dar empleo a los desocupados. Las empresas privadas sobreendeudadas no pueden invertir porque tienen que pagar prioritariamente a los Bancos y de hecho no lo están haciendo. Los fondos estatales tampoco pueden ir a inversión porque se reparten equitativamente en el pago a la Banca Internacional y en el descomunal presupuesto a los militares, que incluye varios miles de estos con sueldos de más de 45.000 pesos (lo que no impide regatearle a los ferroviarios los 11.500 de promedio que ganan).

— La pachequización de Sanguinetti es vertiginosa: intransigencia con los conflictos de los trabajadores hambreados, amenaza de Reglamentación Sindical, manos libres a los militares.

MATEADAS

29 de setiembre - hora 10 - Plaza de la ciudad de La Paz.
12 de octubre - hora 15.30 - Shangrilá

CANTARES DEL CALABOZO

6 de octubre - hora 19 - Paysandú-Wanderers.

26-11-85 (OV)

LAS BASES DOMINGO 29 de SETIEMBRE de 1985 [illegible]

ENTREVISTA EXCLUSIVA A FIDEL



¿FIDEL A URUGUAY?

"TU NO PUEDES IR ADONDE NO TE INVITAN"

El sábado 14, Fidel Castro clausuró oficialmente el Diálogo Juvenil y Estudiantil de América Latina y el Caribe sobre la Deuda Externa, contestando durante más de cuatro horas diversas preguntas de los delegados que habían participado en el evento. La sustanciosa charla finalizó poco después de la medianoche.

Más dormidos que despiertos, a temprana hora de la mañana del domingo, los jóvenes representantes estaban nuevamente en pie para abordar las "gua-guas" que los transportarían hasta la "base de campismo" El Abra, donde se había programado toda una jornada de juegos, piscina, mar, baile y almuerzo criollo. Eran más o menos las 11:30 de la mañana cuando Mercedes Rodríguez, subdirectora del plan de campismo del litoral norte de La Habana dio la bienvenida a los presentes y comenzó a explicarles las peculiaridades de este tipo de establecimientos "a la cubana". Pocas palabras había pronunciado cuando la sorpresiva llegada del Comandante Fidel Castro despertó una oleada de aplausos y de corridas de aquellos que se apresuraban a estrecharle la mano o tomarle fotografías. Venía acompañado por el Ministro de Educación, José Ramón Fernández, el primer secretario de la Unión de Jóvenes Comunistas de Cuba, Carlos Lage, y el primer secretario del Partido Comunista en La Habana, Luis Alvarez.

Tras varios minutos de alboroto, Mercedes pudo culminar con su exposición. Recién entonces Fidel pidió la palabra e inició así un largo intercambio con los invitados que recién terminaría al filo de la una de la tarde.

Al principio profundizó, entusiasmado y orgulloso, sobre los avances que el sistema de "campismo" ha ido experimentando en los 26 años de Revolución. "Ya tenemos más de cien de estas bases —dijo— y en el reciente verano recibieron a medio millón de excursionistas".

Después de dejar el improvisado escenario, Fidel fue abordado por decenas de delegados que se dedicaron a formularle la más variada gama de consultas a propósito de la deuda externa y la realidad cubana. A falta de conferencia de prensa, los periodistas uruguayos allí presentes —Mario Delgado Aparaín, Nelson Caula y Emiliano Cotelo— aprovecharon la oportunidad para interrogarlo sobre el rumor de su posible presencia en Montevideo en octubre, sobre la demora que experimenta la reanudación de relaciones diplomáticas entre Uruguay y Cuba, y sobre la ausencia de representantes colorados en algunos de los eventos que Cuba ha organizado últimamente para debatir sobre la deuda.

Lo que sigue es la transcripción de esas preguntas y de las respuestas del jefe de Estado cubano.

—¿Cuándo lo tendremos por Uruguay, Comandante?

—Y...nadie sabe. Eso depende...Porque tú no puedes ir a donde no te invitan.

—En Uruguay se difundió la noticia de que usted podría venir en octubre, en ocasión de la Reunión del Parlamento Latinoamericano que abordará el tema de la deuda externa...

—Eso fue sólo una especulación. No tiene sentido que yo vaya allí sin coordinarlo con el gobierno uruguayo. Yo tendría derecho a concurrir a esa reunión porque soy diputado. Mi presencia sería inobjetable. Pero no tiene sentido que tú llegues a un país por tu cuenta cuando tienes ciertas responsabilidades y cuando, por el mero hecho de ir le creas ciertas dificultades a los gobernantes de ese país.

—Comandante: el mes pasado, para el encuentro de personalidades latinoamericanas sobre la deuda externa, el Partido Colorado no envió ningún representante. Sabemos que usted recibió una carta del senador Eduardo Paz Aguirre (de la lista 15) en la que éste le expone los motivos de la ausencia de delegados del partido de gobierno en ese evento. ¿Qué opinión le merece esa explicación?

—Yo no recuerdo bien aquella carta, porque recibí varias, todas ellas muy respetuosas y con distintos argumentos.

Ahora, yo comprendo que para ellos era difícil venir. A los gobiernos que estaban en el trámite de renegociación de la deuda se les hacía delicado mandar representaciones oficiales. Yo entiendo eso, pero creo que fue un error. Fue un error porque si tú haces una reunión amplia y los partidos oficiales —que suelen ser partidos más conservadores— no van, esa reunión amplia se desequilibra y se convierte en mayoritariamente progresista.

Nosotros habíamos organizado una reunión verdaderamente amplia. Fíjate que invitamos a todos los sectores y, además, trasmitimos las sesiones en vivo y en directo a todo el mundo y en particular a nuestro país, a nuestro pueblo. O sea que si alguien quería decir que nosotros éramos unos bandidos completos, allí tenía la televisión para decirlo y para demostrarlo. Nosotros no habíamos excluido a nadie.

Nunca se hizo una reunión tan amplia, tan pluralista y tan libre como aquella. Porque además de trasmitirla en directo, luego publicamos todo, aunque dijeran cosas desagradables. No le quitamos ni una coma, no le quitamos ni una palabra. Dijeran lo que dijeran, lo publicamos. Si decían "Castro es un bandido"... Estados Unidos no se atreve a hacer algo así, a pesar de que habla tanto de democracia...

Por eso es un error que los partidos de derecha no vengan: si la derecha no puede trasmitir su mensaje, la reunión se radicaliza. Y porque el debate es muy valioso. Yo he comprobado que a medida que trascurre el encuentro, la opinión de la reunión va cambiando, no es la misma el primer día que el último. Cualquiera diría: ¿Y esa larga serie de oradores, ahí, qué hace? Esa interminable longaniza de oradores, ¿no aburre? Pues no. Esa larga lista de oradores que han hecho uso de la palabra ha influido tremendamente en la masa de la asamblea. Y al final ya hay un criterio formado. Las ideas más claras, más justas, han prevalecido. Sólo se mantienen en sus posturas originales aquellos que están atrincherados en sus posiciones y hacen una cuestión de principios el resistir en esas opiniones.

Hay que ver la influencia de la palabra y del mensaje. Y por eso es lamentable que algunos sectores se autoexcluyan y no hagan pesar sus puntos de vista en el intercambio.

—Comandante, ¿qué sucede con las relaciones diplomáticas entre Uruguay y Cuba? Se esperaba que la reanudación fuera rápida y ya han transcurrido seis meses desde el 1o. de marzo...

—Yo creo que las relaciones se van a reanudar, sin duda. Pero no hay que apurar, no hay que precipitarse.

Ya se han restablecido las relaciones comerciales. Y esto es un paso importante de avance hacia el establecimiento del vínculo diplomático.

¿SUICIDIO O ASESINATO?



Ante la notoria expectativa generada tras la muerte de Washington Vázquez Clavijo, un equipo de "las bases" realizó una cobertura sobre los múltiples aspectos que rodean al hecho.

En la ciudad de Florida nos entrevistamos con hermanos del fallecido integrante del MLN, también dialogamos con el sub-jefe de policía del departamento, así como con un médico interveniente en la segunda autopsia que se realizara.

Pudimos conocer el lugar donde vivía Vázquez Clavijo —la casa de su hermana Lilián—, también estuvimos en el taller de reparaciones de bicicletas, propiedad de Carlos Vázquez, —otro hermano— lugar en que el fallecido estaba trabajando.

En las declaraciones de los familiares antes mencionados existe coincidencia en afirmar que la muerte obedece a un suicidio. También coinciden ambos en afirmar que Washington Vázquez venía soportando una difícil situación, provocada por problemas de índole emocional. En las entrevistas realizadas, que se publican en estas páginas, se amplía al respecto.

El sub-jefe de policía Insp. Leonel Luna afirma que todos los indicios muestran que se está frente a un caso de suicidio, aunque expresó que las investigaciones proseguirán, pues quedan algunos puntos sin aclarar.

El Dr. Pedro Losanto —quien fuera candidato a la Intendencia por el Frente Amplio— participó en la segunda autopsia practicada en el cadáver, expresó que en la oportunidad estuvieron presentes varios profesionales de la localidad, avalando los resultados de la primer pericia realizada. También se incluye en esta cobertura el diálogo mantenido con el médico mencionado.



Alvaro Riva, redactor de "El Heraldo", vespertino de Florida, nos señala el lugar donde apareciera el cuerpo.

Acerca de los detalles que mal podemos llamar "técnicos" pudimos saber que el cuerpo tenía numerosas ataduras hechas con una soga de nylon, las manos estaban atadas, aunque el tramo de cuerda entre una y otra era lo suficientemente extenso como para permitir una auto-atadura. También presentaba ligaduras juntando ambas piernas, pero a la altura de las rodillas, lo que podría haber permitido algún desplazamiento. Al respecto, no nos corresponden a nosotros las conclusiones, pero cabe la anotación.

El cuerpo tenía también tres bolsas de "plastillera" conteniendo piedras, dos atadas al cuello, una sobre el pecho y otra sobre la espalda, la tercera estaba fijada a la altura de las rodillas.

Según las pericias realizadas se estima que la fecha de la desaparición de Vázquez Clavijo puede coincidir con el tiempo que el cuerpo estuvo sumergido. Cabe consignar que no fueron encontrados los documentos de identidad del fallecido.

Pudimso recorrer las inmediaciones de la Laguna del Medio —lugar en el que apareciera el cuerpo— dentro del parque Robaina. Las viviendas más próximas al lugar están a no menos de trescientos metros. Es un paraje solitario y escondido, se llega a él a través de unos caminos angostos y rodeados de árboles. La laguna tiene, según la gente de la localidad, una profundidad considerable.

Más elementos de juicio aportan los testimonios que siguen:

Entrevista a sus hermanos

26-11-86 (ON)

"Las bases" recogió también el testimonio de los hermanos de Washington N. Vázquez, Lilián y Carlos, con quienes mantuvimos sendos diálogos. He aquí sus expresiones sobre el caso.

LILIAN VAZQUEZ

—Señora, cuéntenos por favor cuál era la situación en la que se encotraba su hermano.

—Yo lo veía deprimido. Cuando él vino a casa, sentí que podía llegar a un extremo.

—Es enseguida de ser liberado...

—No, él vino a vivir acá hace un mes y medio. Cuando salió estaba muy bien. A raíz de una fuerte desilusión que tuvo con su pareja comenzó a retroceder. No le encontraba sentido a la vida... se ubicó mal con la pareja y no marchó. Eso lo deprimió.

—¿Su hermano tenía apoyo de Uds. los familiares?

—Sí. Pienso que, de pronto, no hicimos todos lo que debíamos hacer. Pero pienso que es una cosa que nos queda, porque nunca quisimos que hubiese pasado eso. En lo que pudimos lo ayudamos. El nos dijo reiteradamente que se sentía apoyado por nosotros.

—¿Tenía problemas en el aspecto laboral?

—No. El vino a vivir acá y trabajaba con mi hermano Carlos en el taller. En esto no tenía ningún problema. Trabajaba sin ninguna exigencia, era simplemente que estuviera haciendo algo para que se sintiera útil y además recibiera una remuneración. Enseguida se hizo práctico en el trabajo, era muy hábil para el trabajo.

—¿No quiso ejercer su profesión de maestro?

—No, no quería.

—¿Qué razones daba para no hacerlo?

—Decía que no se encontraba capacitado. Decía que se sentía mal.

—¿Cuándo fue la última vez que lo vieron con vida?

—El tres de setiembre. Dijo que se iba para Montevideo. Eso fue a las siete menos diez de la tarde.

—¿No han sabido de alguna persona que lo pueda haber visto después de este momento?

—No, no. Evidentemente, por los datos se confirma que fue por esos días que sucedió la muerte.

—¿Qué impresión tiene Ud. de todo esto? ¿Cree que se trató de un suicidio?

—Nosotros pensamos que sí. Quedamos absolutamente convencidos. Porque todas las pruebas son exactas. Además, se hizo todo lo necesario para aclarar todo. La segunda autopsia se hizo con un plantel de médicos que no da lugar a dudas. Para nosotros quedó todo aclarado.

—Viéndolo desde afuera, el hecho de estar maniatado puede provocar dudas...

—En la forma en que estaba atado da lugar a pensar que él mismo lo hubiera hecho. Creemos que él lo hizo todo muy bien pensado.



Señora Lilián Vázquez

—¿Mencionó su hermano en algún momento la posibilidad de una determinación tan extrema?

—No, nunca. Y si yo alguna vez había temido algo por el estilo, últimamente no creía que pudiera suceder nada.

—¿Su hermano estaba siendo medicado?

—Sí, tomó medicamentos porque no dormía. Aunque últimamente no los estaba tomando. No estaba tomando medicamentos, digamos, para un tratamiento. **(Se produce una breve pausa y continúa la Sra. Lilián Vázquez).**

—Queremos que quede bien claro lo que pensamos y que se le dé punto final a todo. Si él quiso hacerlo así y quiso eso, pienso que él lo que quería era descansar y nosotros queremos que descanse en paz. Pienso que él buscó la paz, porque estaba desesperado. No nos dimos cuenta de lo desesperado que se encontraba. Lo que queremos es dejarlo descansar en paz.

Realmente, tenemos la convicción que se trató de un suicidio. Porque si no seríamos los primeros en buscar las causas, como fuimos los primeros que llegamos al juez, que hicimos todo lo demás. El proceso lo hicimos, pero quedamos completamente convencidos. Además, satisfechos de cómo se manejó el asunto. Si en algún momento dudamos, fue por lo que Uds. decían, precisamente, por el hecho de que estuviera atado. Pero después nos demostraron fehacientemente cómo podía haberse atado él mismo.

—¿Conoció Ud. alguna versión acerca de alguna amenaza que recibiera su hermano Washington?

—No, ahora no. El decía que cuando estaba en prisión... bueno. Pero, ahora no. Estoy completamente segura porque si hubiera sucedido él nos hubiera dicho. El vivía en mi casa y absolutamente nadie llegó a casa.

Mi hermano pudo integrarse a la vida normal, no se integró porque, desgraciadamente la vida lo golpeó tanto que se trastornó. En realidad, tenía todo para poder recuperarse.

CARLOS E. VAZQUEZ

—Cuéntenos cómo transcurrió la vida del Vashington en el período inmediato a su salida.

—Cuando mi hermano salió en libertad me manifestó que quería venir a Florida y que quería venir a trabajar conmigo para reiniciarse en un trabajo manual. Nosotros queríamos, lógicamente, apoyarlo en todo lo que fuera posible. Le decíamos que no tenía problemas, que, al contrario, veíamos con agrado que volviera con nosotros. Esto nos lo dijo el mismo día que salió, cuando fuimos a recibirlo. El se fue por entonces para Montevideo. A Florida vino alrededor de un mes después, me pidió que le tramitara la partida de nacimiento para sacar los documentos, luego regresa a Montevideo. Luego volvió a Florida en otra oportunidad.

—¿Cómo lo encontraba usted?

—Bien.

—¿Tenía en esos momentos problemas con su pareja?

—En esos momentos no. Al día siguiente de su liberación se encontró con su pareja, estuvo dos días con ella. Luego ella regresó a Buenos Aires.

—¿Le comentó su hermano en algún momento que estuviera siendo amenazado o que hubiera pasado por alguna situación de ese tipo?



Carlos Vázquez, haciendo declaraciones a "las bases"

- No, para nada. Le voy a seguir relatando: luego de esa oportunidad que le dije, cuando vino a buscar la partida de nacimiento, regresó nuevamente y le di ayuda económica para que pudiera manejarse sin problemas. Para que pudiera traer a su señora de Buenos Aires. Después vino de nuevo.

–¿No se adaptaron a vivir juntos?

Hubo problemas entre ellos. No sé si esos problemas se crearon en el momento o si venían desde atrás. Ese problema él no pudo superarlo nunca. Estuvieron viviendo en casa de un familiar de la señora en Montevideo.

–¿Su hermano tenía algún trabajo en Montevideo?

-Me comentó que había lustrado unos muebles, que había trabajado en algunas cosas. El nos decía que no quería molestarnos. Pero sabía, porque se lo habíamos dicho desde un primer momento, que acá no tenía ningún problema. Cuando volvió, dijo que allá no podía estar porque tenía problemas. Me decía que constantemente tenía diferencias y que notaba que se estaban destrozando los dos. Me contaba que ese problema con la pareja lo tenía bloqueado. Me decía constantemente "estoy bloqueado". Y hablando de estas cosas le dije en una oportunidad: "Aguantaste trece años, como los aguantaste, y esto no..." Y él contestaba: "Yo con aquello podía. Podía estar igual treinta años más, pero esto no..."



–¿El estaba siendo tratado por algún sicólogo?

–No. Estaba siendo tratado por el médico.

–Eso está claro, pero ¿algún sicólogo o alguna institución que le pudiera brindar algún apoyo?

–No, él me dijo que había estado conversando de ese problema con un doctor amigo que él tenía en Montevideo y que le había dicho que él mismo tenía que resolverlo, que él mismo tenía que ayudarse.

- ¿Cómo fue la conducta de él cuando viene acá con Uds.?

- Primero no dormía, y luego un médico lo medicó, mejoró, y el 4 de agosto decide ir a Montevideo y fue para allá y vuelve, y cuando volvía lo hacía muy deprimido. Cada vez que veía a la señora volvía deprimido. Eso lo notamos clarito, clarito.

–¿En qué estado estaba él los últimos días antes de desaparecer?

- Nosotros lo encontrábamos mejor. Pero al hablar de esas idas él decía: "Yo soy culpable de que ella se haya venido, dejó todo, el trabajo por mí y yo acá con ella no me entiendo, yo la destrocé, le cambié todo yo soy culpable"... Pero con respecto a la mejoría, yo no sé, de repente esa mejoría . . . porque él vivía en un constante dilema. Capaz que él ya había tomado la decisión que tomó, pienso yo... Los últimos tres días se pasó en el cuarto durmiendo. El decía que se sentía cansado.

–¿En definitiva, qué conclusión sacan ustedes de todo esto?

–Bueno a mí no me queda duda de que se mató, aparte que, uno que lo trataba, intentaba que se olvidara del tema pero él siempre volvía al problema, a eso y no a otra cosa.

ENTREVISTA CON EL SUBJEFE DE POLICIA DE FLORIDA

Seguir investigando

A efectos de informarnos acerca de las investigaciones realizadas hasta el momento sobre el caso, "las bases" entrevistó al Sub-Jefe de Policía de Florida Leonel Luna Méndez con quien mantuvimos la siguiente conversación.

– ¿Cuál es el fundamento por el cual la policía calificó desde un primer momento de suicidio la muerte de Washington N. Vázquez?

– La Policía tiene una experiencia en esta clase de hechos. Por lo general hay evidencias de que se trata de una tentativa de suicidio. En la mayoría de ls veces no se puede llegar a la totalidad del término "suicidio" porque falta siempre algún aspecto desconocido para poder culminar la investigación. Pero la lógica en la investigación está aconsejando y los indicios son tan evidentes que demuestran que se trata de un suicidio.

– ¿Cuáles serían esos indicios?

– Primero partimos de la base de que la manera de atarse, que se dijo "maniatado", cosa que no es así, la forma indica que este hombre podía haberse atado con ambas manos porque el pedazo de nylon le permitía indistintamente haberse atado con la mano izquierda o con la derecha. Segundo, algo totalmente extraño, cómo van a unir tres bolsas con piedras, que son del mismo lugar y se las van a colocar delante y atrás. Con un razonamiento adecuado cualquier investigador sabe que eso no ocurre. Si a alguien se le mata, se le ata y no van a andar buscando tres bolsas, siempre trata de fondearlo de una manera más sencilla. Además esas bolsas eran de lo del cuñado, se le vio salir el día 3 con un bulto debajo del brazo, que serían las bolsas. Además otras de las evidencias que van dando las cosas es que este ciudadano había sido procesado por la Justicia Militar, había tenido un largo proceso y una vez que salió de la cárcel pareciera que no se adaptó a la nueva vida social. En este aspecto hay que pensar lo que él era atrás, qué pasó, luego cómo fue procesado, qué ocurre durante su procesamiento y luego cuando sale con qué se encuentra. Se encuentra con que su hogar está destruido, que su mujer lo ha abandonado o que simplemente se separó de él. Además llegamos a la conclusión de que no mantuvo más relación con la mujer. Eso se le transformó en una obsesión, su separación, y entró en un estado depresivo, se volvió introvertido, no cambiando muchos comentarios con los familiares, ni con sus dos hermanas ni con el hermano, incluso se llegó a reconocer que estuvo 3 días encerrado en su propia pieza, y que además al parecer había sido visto venir de esa zona en dos oportunidades. Entonces todo ese entorno significa mucho para nosotros. Y el hecho de no presentar ninguna clase de lesiones externas . . .

–Volviendo a la forma de atarse, usted considera entonces posible que lo haya realizado él mismo . . .

–Es totalmente posible. Además la experiencia mía me dice que es así, es la manera posible de atarse alguien que





intenta ahogarse, para evitarse a sí mismo cualquier reacción instintiva. Es una experiencia, un indicio de que puede ser así. Además otra de las cosas es que esa laguna es conocida como muy profunda, es decir que el que cae, cae a plomo.

Después se le hace una autopsia y no se le encuentra ninguna clase de lesiones, luego se le hace una segunda autopsia exhaustiva y tampoco se le encuentra lesiones en los órganos fundamentales. Pero además en la última autopsia se trató de buscar en forma fehaciente la verdad total. Fue preocupación del propio Ministro, cosa que nosotros no lo pedimos, mandar al Director de la Policía Técnica acá, inclusive.

– ¿Qué es lo que quedaría por averiguar ahora?

–Seguir averiguando entre la familia que era quien lo trataba porque él estaba como aislado totalmente, pareciera que se veía con muy pocas personas. Nos falta saber si él en alguna oportunidad había hablado con alguna otra persona. ¿Alguna persona conocía de él más que los familiares? ¿Quién le proporcionó el nylon con que se ató? Esto nos daría ya otra idea de la cosa. Estamos investigando innumerable cantidad de gente que pueda haberlo visto en el lugar, incluso juntando piedras . . . ¿Por qué no? Porque ahí ese lugar es un sitio adonde va mucha gente que además son habituales en ese lugar. Y estas son las cosas que tenemos para ver.

– Entonces ustedes, a pesar del peritaje técnico que vendrá de Montevideo, seguirán la investigación del caso . . .

–Lógicamente, porque aunque tengamos el 99 % no podemos decir una verdad absoluta. Pero ahora se trata de investigar cosas más sencillas: alguien pudo hablerlo visto y se está callando, alguien pudo verlo comprar la cuerda, si la compró él. Eso es de capital importancia.



Dr. PEDRO LOSANTO

No hay indicios de violencia

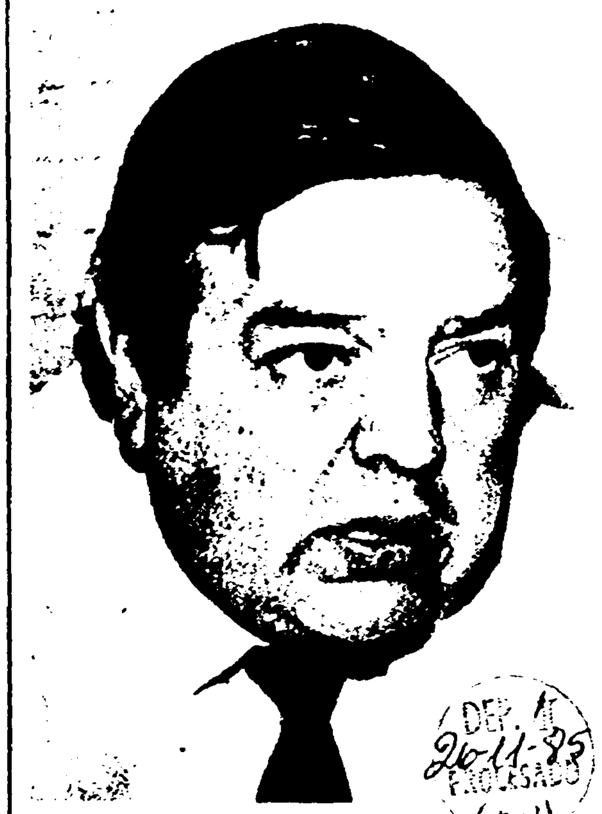
"Las bases" consultó asimismo el Doctor Pedro Losanto, uno de los facultativos participantes en la segunda autopsia practicada al cadáver de W. Vázquez Calvijo. Estas fueron sus declaraciones sobre el caso.

—¿Cómo se dio su participación en la autopsia de Vázquez Calvijo?

—A nosotros nos invitó a parti_ipar el colega, compañero nuestro, doctor Peña que es médico policial. Aquí en el interior los que hacen las autopsias no son médicos forenses, sino que son los médicos de policía que intervienen. Algún día pienso que se creará el cargo de médico forense, y habrá una independencia respecto de la policía, por que quiérase o no hay una cierta implicancia, al ser médico de policía y actuar en una pericia de este tipo. Pero por ahora las cosas están dadas así. Se encontró este cadáver y el doctor Peña se encontró solo (hay otro médico de policía pero justo estaba enfermo) hizo una primera pericia pero consideró, debido a la trascendencia del caso y las particularidades que rodeaban el hecho, que él tenía que tener un aval, un apoyo mayor porque el problema tenía una trascendencia política y social obvia.

—¿Cuánto tiempo transcurrió entre la primera y la segunda autopsia?

—Más o menos 48 o 72 horas. El cuerpo estaba en un cajón pero en tierra. El problema es que tenía mucho grado de descomposición. En la primera autopsia el cadáver no se abrió, fue una revisación general, no daba ninguna lesión, cosa que se comprobó en esta otra autopsia. Se corrobora que no había lesiones groseras, no había heridas, ni indicios de balas ni fracturas. La visión del hueso del cráneo para ver si todo estaba perfectamente bien, la apertura del cráneo, todo eso es muy relativo por el hecho de la descomposición que existe, la licuefacción de los tejidos, que era importante. Lo que sí se sacó fue un sector de los dos pulmones para tratar de verificar si por examen microscópico se podía constatar que hubiera habido una asfixia por inmersión es decir una muerte por asfixia por sumersión. Ese hecho del examen microscópico puede significar que haya o no una investigación de lo que se llama el plancto que es una cosa que se respira. Al respirar el agua uno absorbe una cantidad de elementos que pueden probar que haya respirado bajo el agua. Eso puede significar el hecho de que se haya ahogado, pero mi opinión personal sobre este hecho, si hay que darla, diría que son mucho más importantes las circunstancias, la forma en que se encontró el cadáver, el hecho de cómo estaba atado, las bolsas de piedras cómo estaban calocadas, el hecho de tratar de verificar en la pesquisa cómo estaba este muchacho sicológicamente, verificar sobre el terreno si con esas ataduras y ese peso es posible que haya podido tirarse solo. Es decir que hay una cantidad de circunstancias que ya son parte de la pericia policial. Por otro lado a la pesquisa policial lo que le llamó mucho la atención es que las ataduras que él tenía eran ataduras laxas, largas, está atado con las manos a los costados con ataduras largas, y tenía tres bolsas, tres sacos, uno adelante, otro atrás y otros en las piernas. La atadura además no era en los tobillos sino a la altura de las rodillas.



Doctor Pedro Losanto



—Eso podría haberle permitido caminar...

—Eso podría haberle permitido desplazarse, o por lo menos tomar un impulso. La Laguna del Medio ustedes vieron es una laguna muy especial, muy honda, y es un lugar a esta altura del año solitario. Otro dato a tener en cuenta es el estado que presentaba la piel y el cuero cabelludo, que se van desprendiendo a pedazos. Eso ocurre totalmente casi a los 30 días, 25 días, y no lo tenía desprendido, pero la mano sí, es una cosa que reafirma que es entre ese período que habría permanedico bajo el agua, lo que a su vez concuerda con la fecha de la desapareción.

JULIO MARENALES

Investigar hasta el final



Cuando el MLN tuvo conocimiento de que a Vázquez Clavijo no se le veía desde el 3 de setiembre, fecha en que dijo a sus familiares que venía para Montevideo, y en que, paralelamente, se había encontrado el cuerpo de un hombre sin vida flotando en la Laguna del Medio, en Florida, envió a uno de sus miembros al Dpto. de Florida a los efectos de esclarecer la relación posible entre los dos hechos.

En efecto, Alfredo Fornella se dirigió a Florida el lunes 23 del corriente y allí pudo comprobar, junto a los familiares del fallecido, que se trataba de Washington Vázquez Clavijo. Dicho reconocimiento se realizó a través de fotografías, puesto que el cadáver ya había sido enterrado en avanzado estado de descomposición.

Mientras se seguían aguardando elementos que permitieron establecer las causas de la muerte de Vázquez Clavijo, entrevistamos el miércoles 25 a Julio Marenales Saenz, miembro de la Dirección Provisoria del MLN, acerca de los elementos de juicio con que contaba el MLN del hecho y la valoración (primaria) que dichos elementos posibilitaban.

—¿Con qué elementos cuenta el M.L.N. y qué piensan Uds. acerca de la muerte de Washington Clavijo?

—La información que tenemos por ahora es muy primaria. Estamos esperando si la nueva autopsia arroja alguna novedad. Sabemos que el cuerpo se encontró con ataduras, no sabemos exactamente cómo eran esas ataduras. Ayer (por el martes) el comisario Telechea de la Dirección de Inteligencia, que se encuentra en Florida investigando el caso, nos dijo que las manos estaban atadas con hilo de tanza. Estamos esperando todos los datos, vamos a ir a la Dirección de Inteligencia para recabar toda la información posible y así contar con mayores elementos de juicio. En ese sentido es muy importante lo que pueda decir la policía técnica ¿no?

En primera instancia cabe pensar que una persona que se encuentra atada, es muy difícil atarse a sí mismo, ése evidentemente es el quid de la cuestión.

—Por parte de cierta prensa se ha insistido en el hecho de que Vázquez Clavijo se encontraba desequilibrado psíquicamente. ¿Cuál era realmente su estado psíquico según los datos que Uds. manejan?

—El compañero, propiamente enfermo, con problemas psiquiátricos graves, no estaba. Había tenido estados depresivos, cosa muy frecuente en los que han estado presos, producto de la situación represiva de la cárcel. Ahora eso no implica que llegara al extremo de ser un enfermo psiquiátrico grave ni nada de eso. Y conste que fue un cro. sumamente hostigado en la cárcel.

—¿Y a qué se debió que fuera tan hostigado?

—Se debió fundamentalmente a que fue uno de los cros. que participó en la acción donde murieron los cuatro soldados, y por ello lo habían penado con 45 años de cárcel. Nosotros somos conscientes de que los cros. que participaron en esa acción están en la mira de cualquier individuo o de cualquier grupo con intenciones de represalia o de tomar venganza. Cuando estábamos en Conventuales él recibió amenazas. Y no tengo bien los detalles de estas amenazas pero sí que las recibió al igual que otros cros. Amenazas que por otra parte se han recrudecido en estos días.

—¿Al tener conocimiento de este hecho, qué tipo de gestiones han hecho, a qué niveles y qué piensan hacer aproximadamente?

—A nivel parlamentario hemos hecho la denuncia y encontramos mucha receptividad y preocupación por el caso, creemos que ya hay un pedido de informes. Nosotros vamos a agotar todas las instancias para que la cosa se investigue a fondo y quede claro lo ocurrido. Vamos a ver cómo procede la justicia. Y en cuanto a la policía, estamos procurando estar al tanto de lo que vaya sucediendo. La propia policía nos ha manifestado su preocupación para que se investigue a fondo. Cuando recién apareció el cadáver sin saberse de quién se trataba la policía creyó estar ante un caso de rutina, pero cuando se enteraron que era uno de los presos políticos liberados inmediatamente, según nos dijeron, le vieron las implicancias políticas al asunto y entonces se preocuparon por hacer un trabajo prolijo, una investigación exhaustiva. Eso



rafía de 1972

LADY REPETTO DE VAZQUEZ

Su esposa

LADY REPETTO DE VAZQUEZ es una joven mujer que todavía no ha podido despertar de una triste pesadilla. A lo largo de 13 años fue transcurriendo esta historia y cuando todo hacía suponer que al fin había llegado el tiempo de paz y alegría, las criminales huellas de una dictadura feroz, dieron un último zarpaso y cobraron una nueva víctima. WASHINGTON VAZQUEZ CLAVIJO, de tan sólo 38 años, había recobrado su libertad en marzo de este año.
Wáshington y Lady tuvieron muy poco tiempo para compartir juntos.
Hoy son muchas las preguntas que Lady se hace.

EL CASAMIENTO

— ¿Cuándo se casan?

—La formalización de nuestra pareja se realiza estando él en el Penal de Libertad. Nosotros éramos pareja antes de que cayera en 1972, pero por razones de seguridad,por el sistema de visitas en el Penal, nos casamos en abril de 1973.

— ¿Tuviste problemas por ser la esposa de un tupamaro? ¿Problemas en cuanto a seguimiento, hostigamiento o persecusión de algún tipo?

—Sí hay un intento. Me vienen a buscar a mi casa personas vestidas de civil que dicen ser de la policía, pero al no encontrarme en casa, le dicen a mi familia que volverán a buscarme. Decidimos hablar con un juez amigo y nos aconseja que hablemos con Castiglioni. Me presento ante Castigioni, porque no tenía nada que ocultar, y me dice que contra mí en Jefatura no había ninguna órden, que me quedara tranquila. Así es que nunca más vienen por mi. Era mucha la gente que estaba enterada. Decido irme del país en 1973, cuando detienen a mi papá y a mi hermano porque en mi casa estaba guardada la camioneta de mi cuñado que estaba en la clandestinidad. Es por este hecho que decido irme del país.

— ¿Cómo recibías las noticias de tu esposo?

—Mi madre después de muchos trámites puede empezar a visitarlo. De esa manera yo seguía teniendo noticias de él.

—¿Cómo iba sobrellevando su vida dentro del penal?

—Aparentemente, por lo menos cuando iba mi mamá a verlo,estaba bien. Por supuesto que tenía días más buenos que otros, pero en general no había nada muy grave.

— ¿Estando preso alguna vez intenta autoeliminarse?

—No, que nosotros hayamos sabido, nunca. El año pasado, en setiembre del 84, es cuando tiene un bajón muy grande a raíz de la muerte de Angel Yoldi.

Ellos eran los dos de Florida, muy compañeros, habían estudiado juntos y eran los dos maestros; así que la muerte de Yoldi fue un golpe muy fuerte. Pero aparte de eso no había nada más.

"JAMAS PENSO QUE SALDRIA EN LIBERTAD"

—A nivel general se sabe que la vida dentro del Penal fue muy dura, pero él, en particular, ¿cómo pasó todos estos años? ¿cuáles fueron sus comentarios?

—El fue particularmente muy torturado. Vivió momentos muy difíciles por la actividad que había tenido dentro del Movimiento. Decía que se había hecho a la idea de morir dentro de la cárcel, jamás pensó que saldría en libertad.

Si hubiera estado preso, habría seguido vivo.

—¿Por qué decís que si hubiera estado preso habría seguido vivo?

—Porque no se adaptó a la libertad. El se había mentalizado para vivir preso el resto de sus días y eso, pienso que le costó que su liberación lo llevara a esto. Desde que lo liberaron vivió sin ir a visitar a nadie. No quería salir, se tiraba en la cama y no había quién lo hiciera levantar. No dormía ni de día, ni de noche y, lo que es peor, no me dejaba dormir a mí tampoco. Hablaba toda la noche, estaba continuamente hablando.

Realmente no quería relacionarse con nadie.

— ¿De qué otra manera tú te dabas cuenta de que no estaba bien?

—Mirá, no quería saber nada con médicos. No habíamos podido convencerlo de que se hiciera un chequeo, al fin un día puede hacerlo ir, pero como los problemas de él no residían en su aspecto, ningún médico supo realmente que él estaba tan mal.

Vivía absesionado, pero no de que lo mataran, sino que su obsesión residía en que lo conocieran. Estos últimos meses estaba como si hubiera seguido viviendo en la clandestinidad.

"ERA OTRA PERSONA"

— ¿Cómo era antes de estar preso? ¿Cómo estaba ahora después de salir?

—Era una persona afable, solidaria. Nunca fue de estar con mucha gente, pero antes se entendía, por su actividad, quizás no quería mostrarse mucho. Pero ahora era otra persona. Sus rasgos más típicos de solidaridad no los había perdido del todo, pero no era la misma persona que antes. Estaba desconforme, quería una cosa ahora e inmediatamente después ya no la quería más.

— ¿A nivel de pareja tampoco pudo tratar de volver a encauzar su vida?

—Mirá era muy difícil la convivencia con él. Se hacía muy difícil. Lo hablamos mucho, lo íbamos a intentar. Estaba buscando apartamento para alquilar, para ver si teniendo nuestra propia casa podíamos de a poco ir acomodando todo, pero no dio tiempo a nada.

Yo me pregunto si él hubiera esperado un poco, a lo mejor con un buen tratamiento hubiera podido salir adelante. Tantos compañeros que no estaban bien y sin embargo han podido superar todo con ayuda profesional y por supuesto ayudándose por sus propios medios.

Y ahora recién nos salió el apartamento para alquilar.

Me hago tantas preguntas, a lo mejor si yo hubiera actuado de otra manera, si no le hubiera hecho caso cuando no quería ver médicos. Si hubiera podido hablar con sus compañeros para que lo ayudaran, pero él no quería ayuda. Se había alejado también de sus compañeros. Tampoco hacía planes sobre el futuro, estaba como bloqueado.

— ¿Por qué consideras que utiliza esa manera para suicidarse?

—Mirá, era una de sus características, su minuciosidad. Era super meticuloso, lo que hacía lo hacía bien. Era muy inteligente, muy lúcido.

Y pienso que lo hizo de ese modo para no volver a aparecer nunca más.

"EL MUNDO PARA EL TERMINO CUANDO ENTRO AL PENAL"

— ¿Por qué pensas que se suicidó?

—Y, por toda la situación que estaba viviendo. Por ese estado de irrealidad en que había caído. El decía que le costaba poder integrarse, que nunca pensó tener que volver a la sociedad. El mundo para él terminó cuando entró al Penal.

Fijate lo que es la ironía de la vida, él vivía obsesionado pensando que todo el mundo lo conocía, y sin embargo cuando lo encuentran en Florida, está dos días muerto sin que lo hubieran podido reconocer.

NO PUDO ADAPTARSE A LA NUEVA VIDA

— ¿Qué pensaste cuando la opinión pública empezó a barajar la posibilidad de un asesinato?

—Me asusté, por las repercusiones que esto pudira tener. Pero jamás pensé que hubiera otra cosa, cuando me enteré que lo habían encontrado, no consideré otra cosa más que el suicidio.

Yo quiero que a la gente no le queden dudas, no quiero que cunda el pánico.

No digo que no vaya a suceder que algún compañero del MLN pueda resultar muerto, que en un futuro puedan matar a algún compañero, pero éste no es el caso.

Este final es producto de lo que le hicieron vivir durante estos años en el Penal. El lo hizo fuera del Penal, hubo otros compañeros que lo hicieron dentro. Creo que mucho no cambian las cosas. No pudo adaptarse ni a vivir en pareja, ni a vivir en sociedad.

027

8508056

Informe ofi

CIRCUNSTANCIAS D
HALLAZGO DEL CADA



Laguna del Medio

RESULTADO DE LA A

...cial

...ado con el ...r: Atentado ...n seguido de ... Tenencia de ...micilio; Vio... ...e los particu... ...la República ...do contra la ...jero; Atenta... ...Constitución;

...d provisional ...a Ley 15.737. ...entidad Nro.

...ER

...cibió informa... ...kiosco policial ...lini se habían ...u esposa Olga ...ían visto en las ...palna el cuerpo



...ar y fue extraído ...o masculino, de ...a regular, vistien... ...n Braham BT 44, ... camiseta blanca, ... y zapatos de co... ...na.
...embros superiores ...a cuerda de nylon ...le arpillera blanca ...ar contenido a las

...ontrándose en su ...s de Diazepan 10. ...ones: ...stria e Comercio de ... Río Negro, Paraná,

... Serafín Di Rende ...ay. Peso Bruto Kg.,

...ITOPSIA

...iego a una autopsia ...n (médico forense); ... autor de la primera ...(médico tratante del ... del Sindicato Médi... ...ub–director del Hos... ...er Turno de Florida ... Policía Insp. Princi... ...écnica); Sub-Comisa... ... invitado uno de los

...dáver de sexo mascu... ...acción y gasificación ...a sin embargo fractu... ...es óseas. Se encontra... ...maciones del cadáver, ... de 15 a 30 días.

En suma: sumergido en vías de destrucción, donde la necropsia se ve limitada de obtener datos, a excepción de las lesiones óseas que en este caso no estan presentes".

DECLARACIONES DEL MEDICO TRATANTE DEL MUERTO DR. ROMULO RODRIGUEZ CANZANI

Conoce a Washington Norberto Vázquez Clavijo desde el año 1973 o 1974, estando ambos recluídos en el Penal de Libertad, pero no había relación ya que ocupaban distintos sectores del Penal. Recién en el año 1985, a mediados de julio, entablan una relación más fluída. Esta relación comienza ya que los familiares le piden que lo trate porque lo encontraban nervioso, descansaba mal y mostraba una conducta ansiosa y de preocupación. "De la entrevista que mantuve con él obtuve en conclusión que el estado era como lo describían sus familiares, siendo resultado del rompimiento de las relaciones con su esposa y la falta de trabajo. Se resistía a la medicación pero aceptó utilizarla. Lo interrogué sobre manifestaciones directas o indirectas de autoeliminación, respondiéndome que no. Que su problema era el deterioro de la relación con su esposa, el trabajo y la ubicación en la sociedad. Posteriormente lo controlo en el uso de la medicación y lo noto mejor. Luego pide la reducción de la medicación llegando a devolverme la misma. Dada la evolución positiva, él no me va a ver más pero se sigue medicando personalmente. Yo pensaba mandarlo a un siquiatra pero no fue posible ya que no me fue a ver más".

"Por lo que yo sé, él centraba su vida en torno a su problema familiar, no conociéndole en Florida ningún vínculo con personas aparte de su familia, ni aún con compañeros del MLN. Nunca me manifestó que haya sufrido algún tipo de amenaza, persecusión, seguimiento o control y estimo que de haber existido hubiera sido lógico mencionarlo. Sus familiares me dijeron hace poco que unos días antes de desaparecer había permanecido durante tres días encerrado en su cuarto en soledad, y que cuando se retiró lo hizo sin despedirse y que llevaba un objeto debajo del brazo".

DECLARACIONES DEL HERMANO CARLOS ENRIQUE VAZQUEZ CLAVIJO

"El último día que yo lo ví fue el 21 de agosto, mi hermana y mi cuñado me contaron que lo vieron salir el día 3 ó 4 con un paquetito bajo el brazo rumbo al prado, sin despedirse. Mi cuñado lo vió doblar 18 de Julio hacia la calle Brum. Yo creo que él tomó la determinación de autoeliminarse por los problemas que surgieron con su esposa. El tuvo un estado depresivo el año pasado cuando Angel Yoldi estaba enfermo y cuando falleció. Yo no tenía conocimiento que mi hermano tuviera alguna enfermedad incurable. Estaba enterado de rumores que decían que una dolencia en los intestinos que tenía desde hace dos años podría ser cáncer. Me disipó la duda el hecho de que mandara decir que les expresara a los que se preocupaban por él que estaba bien".

DECLARACIONES DE LA ESPOSA LADY ELISABETH REPETTO GALIETA

"Lo conocí en el mes de febrero de 1969, fuimos novios hasta la fecha de su detención en 1972 y nos casamos por poder en abril de 1973, cuando él estaba en el Penal de Libertad. En setiembre de ese año yo tuve que abandonar el país por razones políticas y me radiqué en Buenos Aires. Volví al país en junio de 1985, fundamentalmente para restablecer mi hogar con mi esposo. No pudimos reiniciar la vida en pareja y eso motivó que él fuera a vivir a Florida a fines de julio de este año. El me visitaba en forma esporádica o me llamaba po por teléfono. Mi opinión respecto a la muerte de mi esposo es que influyeron la no adaptación a la vida normal, ya que no se sentía con cabida en ningún lugar, su manía persecutoria, de que se sentía seguido, vigilado, que en todo lugar que iba lo conocían, que sabían lo que había hecho y dónde había estado, todo esto aumentó su estado depresivo. Además, la posibilidad de existir algún problema psiquico hereditario, habida cuenta de que su madre aparentemente adolece trastornos síquicos. Se le puede agregar la influencia o consecuencias que sufrió al acompañar el largo proceso de enfermedad y muerte del amigo Angel Yoldi. Yo pienso que la unión de todas estas cosas pueden haberlo llevado a tomar esta decisión. La forma en que el cuerpo de mi esposo apareciera como lo hizo es para mí algo que fue largamente elaborado por él, por la minuciosidad con la que él planeaba las cosas. El nunca me mencionó la posibilidad de autoeliminarse".

DECLARACIONES DEL CUÑADO CARLOS MARIA GALAIN SANCHEZ

"Los primeros días de este mes permaneció durante tres días en su cuarto y el martes tres, a la hora diecinueve aproximadamente, se retiró de nuestra casa sin despedirse, en dirección presuntamente a la parada de ómnibus ubicada en la calle Saravia y Lavalleja. Recuerdo claramente que llevaba un paquetito blanco debajo del brazo, siendo ésta la última ocasión que mantuve contacto con él. Es muy posible que las bolsas de arpillera que tenía atadas hayan sido de mi comercio, ya que habitualmente se encuentran allí".

"Para mí fue un suicidio. Me baso en el problema ya relatado que mantenía con su esposa, el hecho de que se aisló aún de sus propios compañeros de la organización, que no se adaptaba a la vida en sociedad".

"Referente al lugar que utilizó para autoeliminarse en estos momentos llama la atención que en dos oportunidades concurrió solo al Prado".

Las manos en el fuego



Los últimos presos políticos liberados en marzo último. En segunda fila, señalado con la flecha, Vázquez Clavijo.

A continuación presentamos trozos del texto perteneciente al libro de Ernesto González Bermejo "Las Manos en el Fuego", editado por Banda Oriental y de reciente publicación en nuestro medio. El relato está basado en la experiencia política y carcelaria de David Cámpora, miembro del MLN que estuviera 9 años en el Penal de Libertad y cuarteles del ejército.

Los pasajes escogidos se refieren a las condiciones de reclusión en el 2o. piso, sector B, del Penal de Libertad e incluyen comentarios sobre la personalidad de Washington Vázquez Clavijo, a quien se menciona como *Panchito Vázquez*.

(...) En el Segundo B estaban los cuatro hombres más *verdugueados* del Penal: Juan José Pereira Mena, el Negro Mena: después que terminaron con los quebrantamientos físicos en los cuarteles, lo sometieron en el Penal a las mayores indignidades: pero no pudieron nada, con nada. Todo lo bancó, hasta las heces. Es un hombre bajo, que habla con calma y con la zeta, y así continuó, nunca abandonó su mansedumbre, ni la fibra de entereza; no se llega a ver que es el hombre más *verdugueado* del Penal porque sigue inexplicablemente indemne.

Al *Galleguito* Mas Mas lo muestran como si fuera un bicho en las visitas de coroneles; lo insultan por sistema, le perturban el sueño, le preguntan si tiene madre. Lo enloquecieron.

José Félix (*Pepe*) Martínez es hombre de vida ordenada, muy viril, simpático, enterado de todo. Lo persiguen por haber sido militar.

Es el preso político más antiguo del Uruguay (desde el 16 de marzo de 1971) y tiene el récord de encierro en la *Isla*: más de mil días.

Panchito Vázquez, petisito, maestro rural, tremendamente respetuoso: *no se le nota ni la potencia de su formación* y de su entendimiento, ni la calidad de su resistencia y aprovechamiento de la cana; ni siquiera el grado excepcional de *verdugueo* que le infligen –es un poco como el *Negro* Mena– por esa especie de facilidad que tiene para vivir y transcurrir entre los sucesos; anda como dentro de una cápsula de *sencillez y poco ruido*; algo muy del campo. Esos fueron los cuatro hombres más *verdugueados* del Penal, pero no los únicos, porque Samuel Blixen, Carlos Liscano, Ricardo Perdomo, Rolando Viera, Brum Canet, Carbajales, de Vargas, Alfredo Romero, Wolf, Falucho Basini, Daymán Cabrera, Walter de Mello, Estefanell y Rodríguez Perillo compusieron una lista de eternos preferidos de la represión.

Cuando David bajó del Cuarto al Segundo, cambió de país, empezó una cana nueva. El hostigamiento, el *verdugueo* que a distintos grados se propaga a todo ese piso tiene una contracara de solidaridad casi extravagante entre los compañeros; el enemigo no puede ser más identificable, ni su intención de destruirlos más evidente; la respuesta es una vida comunitaria muy estrecha y con un objetivo igualmente claro: resistir.

El pasaje que sigue se refiere a reclusos que recibían tratamiento psiquiátrico y al trato solidario que recibían por parte de otros compañeros suyos.

(...) Horacio Guzmán es el auténtico Robin Hood; el honesto, puro, solidario, activo, estudioso, organizador; que trabaja, se divierte, sabe *reír*, Horacio: tiene demasiadas virtudes para ser perfecto.

Vive una insoluble inadecuación con esta etapa imperfecta de la humanidad; dentro de dos mil años, cuando se hayan acabado las guerras y el mundo sea de todos y para todos, entonces van a existir hombres como él; antes no, antes les faltaría el aire. (...)

(...) Es un suicida crónico. Intentó matarse cuatro, cinco veces. Por bueno, porque se pone triste, se deprime, y no ve otra salida; se quedó sin respuestas. Es un hombre que merecería vivir en la victoria, un pez enorme y libre que necesita un océano de la fraternidad universal; que no concibe adaptarse a este *antes*.

Necesita vigilancia permanente y es un placer estar con él:

¿Trillamos mañana, Horacio?

–No, no voy a bajar.

Date una vueltita.

–No me banques, por favor.

El, que es la solidaridad misma, la rechaza para no incomodar al compañero; consigue ponerlo molesto haciéndole notar que está molesto porque es atendido.

El que está siempre con él es *Panchito Vázquez*; todo el día, todos los días. No lo cuida: siempre tiene que hacer una infinidad de cosas con Horacio.

–¿Jugamos al ajedrez, *Panchito*?

–Perdoname pero no puedo: estoy arreglando el telar y Horacio me está ayudando.

–¿Y mañana?

–Mañana tenemos que terminar la manualidad; otro día, ¿eh?.

Y se va con su aire siempre sedado, sin oleaje interno; socarrón amable.

–¿Adónde vas, *Panchito*?

–A ver a Horacio; tengo que preguntarle cómo se hace...

David demoró *meses* en darse cuenta; lo hacía tan bien que lo tenía convencido, a él y a todo el Segundo, que la convivencia con Horacio Guzmán le era imprescindible y, en *realidad*, lo estaba cuidando minuto a minuto, disimulado ángel guardián. Como hace con el *Colombia*, otro de sus protegidos. (...)

Montevi...

El M... en cono... dos los ... tes fue... en una ... el com... Clavijo, ... ma tand... ximo p... –de tris... todos e... pecial...

ULTIMO MOMENTO

Al cierre de nuestra edición –viernes por la noche– recibimos una llamada telefónica anónima, de voz masculina, que en nombre de un comando "Gaudencio Nuñez" quería hacer conocer su responsabilidad en la muerte de Vazquez Clavijo. La voz –que no dio ninguna prueba ni dato significativo de cómo –supuestamente– había asesinado a Vazquez, dijo que Gaudencio Nuñez era uno de los cuatro soldados que habían sido asesinados por un comando tupamaro en el año 1972, en el cual participó Vazquez Clavijo. Mencionó también que otro de los tupamaros que había participado en esa acción ya había "reventado", señalando a Adolfo Wassem. La voz no especificó porqué si se trataba de un crimen político habían esperado más de veinte días en darlo a publicidad. Por último la voz expresó que llamaría también a El Espectador –cosa que sucedió– y a Aquí –cosa que hasta el momento no había acontecido. [...] so al domicilio del Ministro del Interior de la referida llamada.

COBERTURA:
Fernando Barboza
Juan Garrido
María del Luján Font
Guillermo Reimann
Alfredo García

DATOS:
Edgar Chené

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

COMUNICADO DE PRENSA

[Montev]ideo, 23 de setiembre de 1985.

[El M]ovimiento de Liberación Nacional pone [en cono]cimiento de la opinión pública y de to[dos los] compañeros que el día 21 de los corrien[tes fue] hallado sin vida atado de pies y manos [en una] laguna cercana a la ciudad de Florida [el com]pañero Washington Norberto Vázquez [...] miembro del MLN, liberado en la últi[ma tan]da de libertados el día 14 de marzo pró[ximo p]asado, recluido en el segundo piso [...] de fama– del Penal de Libertad durante [largos] años y en quien se ensañó muy es[pecialm]ente el sadismo de sus carceleros.
[...] repetidas veces, se lo amenazó de [...] su reclusión.
[Por] el avanzado estado de descomposi[ción de] su cuerpo, la muerte del compañero [se ha] producido hace ya varios días.
[Exhorta]mos por este medio a todos los parla[mentario]s compañeros y a los enemigos del [...] que averiguen todo lo posible para [esclarece]r este caso.
[El M]ovimiento de Liberación Nacional in[clina re]verente sus banderas ante el querido [compañ]ero caído.

[P]ABRA PATRIA PARA TODOS

[Por e]l Movimiento de Liberación Nacional [(Tupama]ros)

Eleuterio Fernández

domingo 29 de setiembre de 1985 las bases 9

029/29

26/11/85 (ON)

8505356

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.6[...]

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por [...]

III.-T E X T O :

-El día 16 del corriente a la [...]
el local de la ex-Cooperativa [...]
reunen los dirigentes del PIT[...]
la cúpula del Movimiento de L[...]
con integrantes del mismo mov[...]
-Los dirigentes nacionales del [...]
-Lucía TOPOLANSKY.-
- Julio MARENALES SAEZ [...]
-Juan ALMIRATTI NIET[O]
- DE NEGRI.-
-Augusto Teodoro GREGORY [...]
-Los mismos se trasladaban en [...]
color Blanco, Matrícula 704-17[...]
-Entre los presentes por el De[...]
-Delano Watermain GALLO [...]
-Lourdes FERRON MONTERO [...]
-Eduardo PEREIRA ROLLANO [...]
-Raquena LOPEZ ACOSTA.-"[...]
como Sub-Director en la [...]
sa Maestra Nayr LARRAYO[...]
-Ariel Haber PROTTI MICH[...]
detenida por la Jefatur[a ...]
portaba documentos refe[...]
cha armada (Mapa, Croqui[...]
formado en mi...P.P.I.No.[...]
-Periodista Daniel VARGA[S ...]
el cual registra los si[...]
-1984.-Fue despedido de [...]
la misma Sr.D'Art[...]
actividades prose[...]
sus funciones.-
-AGO/1984.-Funda el Sema[nario ...]
dista.-Entre los [...]
LUIS IRIONDO OTER[O ...]
Prof.DIEGO BRACCO [...]
mismo atacaron en [...]

28 SET. 1985
SID.E 3347

30/9/85 - T 1 AN 1643 -

NOTA: El presente documento se recibió del Dpto.I[...] E.M.E. por P.E.I. 782/85, se le designó el R.E. 8[...] pasando a la Sec. Analistas y Biográfico.-

001 | 7

R. C. 3.- 1/7
S - 2.-
R I V E R A.-
17103ØOCT985.-
WZ-87.-/

15.-

a Unidad.-

ra 22ØØ se constató que en
AGRI, donde actualmente se
NT se efectuó una reunión de
eración Nacional (TUPAMAROS)
miento en Rivera.-
mencionado movimiento fueron;

.

).-

-(Conductor).-
a camioneta Mercedes Benz,de
de Montevideo.-
artamento se encontraban;
IMA.-"LD" MLN(T).-
a GALLO.-"LD" MLN(T).-
- "LD" MLN(T).-
D"MLN(T),Maestre Reintegrado /
Escuela No.109 y suşSeñora Espo
.-
LINI.-"LD" MLN(T),quien fuera
de Policía de Rivera,el cual
ante a la iniciación de la lu-
,relevamientos en general),in-
7/85(WZ-64).-
SANCHEZ,dirigente del PIT-CNT,
uientes antecedentes:
adio Rivera por el Director de
gnan Lavalleja Pedecer por sus
itistas durante el desempeño de

ario "OPA" de tendencia Izquier-
aductores del mismo estan:JUAN
(P.C),Prof.ARTURO PEREIRA (BDC)
(F.A),LUIS A.FERRER (F.A).-En el
forma frontal y vehemente a las
.//

I del
05248

FF.AA. y el Gobierno Cívico Militar.-
-1º/MAY/84.-Actuó como Maestro de Ceremonia en el a cabo en Plaza Artigas en conmemoración los Trabajadores.-
-22/SET/84.-Actuó como Maestro de Ceremonia en el to Amplio que se llevó a cabo en Avda. rándula del cual fue principal orador
-1984.- -Participó de todas las Jornadas de Pro ladas,apagones,caceroleos,etc.) que se l en ciudad de Rivera.-
-1º/MAY/85.-Participó como Maestro de Ceremonia en do a cabo en Plaza Artigas en conmemor de los Trabajadores.-
-13/MAY/85.-Concurrió al acto del Partido Comunis Imperial al que contó con la presenci ARISMENDI.-
-Junio/85 .-Participó de los actos llevados a cab 2 en el salón de actos de la [illegible] José Luis [illegible] y [illegible] a los DESAPARECIDOS.-
-25/AGO/85.-Participó del acto llevado a cabo en tigas en el cual dió lectura a la Pr del PIT-CNT.-

-WILLY POYSL:
-1983-984 .-Participó de todas las Jornadas de P roladas,caceroleos,apagones,etc.) que cabo en la ciudad de Rivera.-
-22/SET/84.-Concurrió al acto del Frente Amplio cabo en Avda.Sarandí y Carámbula,de cipal orador LIBER SEREGNI.-
-1984.- -En el período pre-electoral mantuvo lación con militantes de la Lista 1 Nacional (Wilsonista) liderado por niel García Pechiaretti.-
-13/MAY/85.-Concurrió al acto del Partido Comu a cabo en el Cine Imperial,el que sencia de RODNEY ARISMENDI.-

-JORGE ELIAS DA SILVA:
-Fue detenido por la Unidad el año 1982 en averiguaciones por presun un Grupo denominado [illegible] lizó pintadas en distintos punto liberado el año 17 del mismo mes

-<u>CARLOS YAMANDU [illegible] POTTER</u>:

-NOV/1971.-Fue candidato como 1er.Suplente del 3er.Titular a la Junta Departamental por la Lista 2001 del Partido Comunista.-

-Actuó como Delegado de mesa por las listas 1001 y 2001 del Partido Comunista en el Circuito 5 de la Serie HAA.

-09/MAY/75-Fue detenido por el RC3 por presuntas actividades clandestinas del Partido Comunista.-Fue puesto a disposición del J.M.de Inst.5to.Turno.-

-12/JUL/75-Fue liberado por el J.M.Inst.de 5to.Turno en carácter de emplazado.-

-05/MAR/76-Fue liberado en Forma Definitiva por el J.M.de Inst./ de 5to.Turno (sin procesamiento).-

-03/MAR/85-Participó de una concentración del Partido Comunista / llevado a cabo en Plaza Artigas,posteriormente en el / acto de inauguración del Comité del Partido Comunista sito en Avda.Sarandí Nro.785.-

-13/MAY/85-Con motivo de la visita realizada en la ciudad de Rivera por RODNEY ARISMENDI,integró conjuntamente con"LD" LUIS CARLOS LOPEZ PIMENTEL (PC),"LD" NESTOR CHAVEZ GOMEZ (PC),JULIO CESAR ALVAREZ,LUIS ALBERTO PINEIRO,WALTER HUGO SENA MAUTONE,RAMIL VARGAS POTTER,RONAEL MELLO MELO,Edil JULIO CESAR BACCI,dirigidos por RAMON ENRIQUE SOUZA RODRIGUEZ,un dispositivo de seguridad en el domicilio de JUAN GABRIEL DOS SANTOS MACHADO (Manuel Oribe Nro.842 - R-5),donde éste se hospedó,en el Cine Imperial donde realizó un acto público como así también en todos los desplazamientos realizados por el mismo.-

-JUNIO/85.-Participó de los actos llevados a cabo los días 1º y 2 en el salón de actos de la I.M.R.,organizados por JOSE LUIS MAQUEIRA y MARIA ELENA [illegible],referente a LOS DESAPARECIDOS.-

-<u>HEBER RIBEIRO y Señora</u>.-No se registran antecedentes.-

-<u>JOSE LUIS PROTTI</u>.-

-Hijo del "LD" HLN(T) Ariel [illegible] Protti.-

-13/MAY/985-Concurrió al acto del Partido Comunista que se llevó a cabo en el Cine Imperial,el que contó con la presencia de RODNEY ARISMENDI.-

-25/AGO/985-Concurrió al acto llevado a cabo en Plaza Gral.Artigas organizado por el PIT-CNT.-

-<u>HAMBLET LARRAÑAGA</u>.-

-03/MAR/985-Participó de una concentración del Partido Comunista /- llevado a cabo en Plaza Gral.Artigas y posteriormente / en el acto de inauguración del Comité del Partido Comunista sito en Avda.Sarandí Nro.785.-

..//

...

-13/MAY/85.-Concurrió al acto del Partido Comunista llevado a cabo en el Cine Imperial el que contó con la presencia de /- RODNEY ARISMENDI.-

-JUNIO/985.-Participó de los actos llevados a cabo en el salón de /- actos de la I.M.R., organizados por JOSE LUIS MAQUEIRA y / MARIA ELENA MERNIER, referente a los DESAPARECIDOS.-

-<u>CARLOS DIEGO [illegible]</u>:

-1983-1984.-Participa de todas las Jornadas de Protestas contra el /- régimen cívico-militar, organizadas por el Frente Amplio y Partido Nacional (Sector Wilsonista).-Concurre a reunio-/ nes en Comités de la Lista M.A.N. (Partido Nacional) y / busca encarar en forma intimidatoria a integrantes de la Sección 2.-

-Mantiene estrecha vinculación con militantes del Frente Amplio, como así también los acompaña a actos, reuniones, ma nifestaciones, etc..-

-NOV-1984.- Fue candidato como 13er. Titular a la Junta Departamental por la Lista 100 del Partido Nacional (Wilsonista).-

-1º/MAY/85.-Concurrió al acto llevado a cabo en Plaza Gral. Artigas en conmemoración al día de los Trabajadores, el mismo fue or- ganizado por la Mesa Intersindical de Rivera.-

-Integra el SINDICATO de los GASTRONOMICOS.-

-13/MAY/85.-Concurrió al acto del Partido Comunista que se llevó a / cabo en Cine Imperial el que contó con la presencia de / RODNEY ARISMENDI.-

-07/JUN/85.-Provocó en forma deliberada y agredió al Soldado Alberto Aguiar a la hora 2300 aproximadamente frente al Bar ubi- cado en calle Brasil casi Uruguay (SINDICATO DE LOS TAXI- METRISTAS); hizo denuncia en la Seccional 1ra. de Policía manifestando haber sido él la víctima.-

-14/JUN/85.-En el Diario NORTE página 4 fue sacado un artículo por / el Edil JULIO CESAR BACCI (DEMOCRACIA AVANZADA) y el Pro fesor RENATO DA COSTA (Partido Colorado) en donde hacen hincapie en que fue agredido por el Soldado y prometen lle var a conocimiento del Señor Ministro de Defensa Nacional

-JUNIO/985.-Participó de los actos llevados a cabo los días 1º y 2 / en el salón de actos de la I.M.R., organizados por JOSE /- LUIS MAQUEIRA y MARIA ELENA MERNIER, referente a LOS DESA- PARECIDOS.-

-8 individuos "DESCONOCIDOS".-

-Fue instalado un sistema de seguridad con dos personas, una en cada esquina del local, éstos eran HEBER BIZEIRO y JORGE ELIAS DA SILVA; otra persona salía cada 10 minutos del local y tomaba contacto con los mismos.-

-La reunión finalizó a la hora 2330.-

004

8505357 ..//

-De los tres vehículos presentes uno era la mencionada camioneta /-Mercedes Benz, los otros dos del "LD" Ariel Hebar Protti.-

-En el camino a la Chacra del "LD" Ariel Hebar Protti, donde pasaron a alojarse, adoptaron un dispositivo de seguridad, en el medio transitaba la cúpula del ML., adelante y detrás los vehículos propiedad /-del mencionado "LD".-

-El día 17 a la hora [illegible] salieron con destino a la ciudad de Livramento no pudiéndose localizarlos.-La vigilancia se efectuaba en bicicleta por parte de nuestro agente.-

-A la hora 21ØØ del día 16 se constató que en el mismo local se realizó una reunión de la cual participaron:

-<u>Ernesto V. [illegible]</u>.-

-24/SET/83.-Fue detenido por la Jefatura de Policía de Rivera por /-haber participado de una reunión realizada en el Estudio Fotográfico "FOT. LINDO" sito en Avda. Tamandaré no. 2976 en la ciudad de Livramento, conjuntamente con ALDO MACEDO, ARTURO PEREIRA, APOLINARIO LIMA PIRIZ, JUAN JOSE RANGEL RAMPA, DONALD MARTINS FONTES y RAUL BATISTA MOREIRA.-En la / oportunidad declaró haber recibido desde Montevideo vía ONDA, panfletos y que él personalmente realizó una panfleteada en distintos puntos de la ciudad.-

-1983-1984.-Toma parte activa en todas las Jornadas de Protestas contra el proceso Cívico-Militar que se llevaron a cabo en la ciudad de Rivera (CACEROLADAS, APAGONES, MARCHAS, ETC.)

-28/MAY/984-En un artículo publicado en Diario NORTE, manifestó que / había sido una jornada estupenda y que había que tener en cuenta tres aspectos de la movilización - 1ro. el medio / poco movilizado que vivimos, 2do. el poco tiempo de divulgación y 3ro. el factor clima que le restó mucha gente.- Sus declaraciones se refieren a la Jornada de Protesta / llevada a cabo por los Partidos Políticos el día 27/5/84.

-NOV/1984.- Fue candidato como 1er. Suplente del 1er. Titular a la Cámara de Representantes por la Lista 9919 y como 2do. Su-/plente del 1er. Titular a la Junta Departamental por la / Lista 1999 del Frente Amplio.-

-20/MAR/85.-Encargado de la secretaría de Organización del Frente / Amplio en Rivera.-

-1º/MAY/85.-Concurrió al acto llevado a cabo en Plaza Gral. Artigas en conmemoración al día de los Trabajadores, organizado por la Mesa Intersindical.-

-27/JUN/85.-Asumió la Presidencia del Frente Amplio en Rivera en forma interina en sustitución del Prof. TABARE [illegible] que / renunció.-El 25 de agosto se hizo cargo de la Presiden-/cia el Abogado JUAN EVARISTO MACEDO.-

-25/AGO/85.-Concurrió al acto llevado a cabo en Plaza Gral. Artigas / Organizado por el PIT-CNT.-

005 8505357 ..//

-Luis V[illegible].-

-1º/MAY/85.-Participó del acto realizado en Plaza Gral.Artigas en conmemoración al día de los Trabajadores en representación de SUNCA (Sindicato Unico de la Construcción y Afines).-

-Gustavo [illegible] CACERES.-

-NOV/1984 .-Fue candidato como 3er.Suplente del 2do.Titular a la Cámara de Representantes por la Lista 9919 /-(MIFA).-

-MARZO/985.-Concurre a clases de como dirigir y formar sindicatos que se dictaron en la Sede del [illegible] en calle Uruguay Nro.300.-Realizó invitación a través de / TV 10 a la población para que asistieran a las /-mismas.-

-ABRIL/985.-Integra la Comisión Directiva de ALTRATA (Asociación Laboral de Trabajadores Tabacaleros),de la / cual es el principal propulsor.-

-1º/MAY/85.-Hizo uso de la palabra en representación de la Mesa Intersindical (PIT-CNT) en el acto llevado a / cabo en la Plaza Gral.Artigas en conmemoración al día de los Trabajadores.-

-25/AGO/85.-Concurre al acto llevado a cabo en Plaza Gral.Artigas donde depositó una ofrenda floral al pie del Monumento al Procer,en representación del Frente Amplio.-El mismo fue organizado por el PIT-CNT.-

-Ariel Heber PRUTTI [illegible].-"LD" MLN(T).-

-Geremias RIVERA LOZANO.-"LD" P.C.-

-José Luis PRUTTI.-

-Carlos Yamanod [illegible] [illegible].-

-Daniel VARGAS SANCHEZ.-

-Una Camioneta Brasilia matrícula Oficial de Santa Ana do Livramento [illegible] 8561.-

-No se sabe precisar si los que participaron de esta reunión continuaron presentes en la que se realizó a la hora 2200 /-con los dirigentes del M.L.N. (T).-

-Es de hacer notar que la presencia de los TUPAMAROS en la / ciudad de Rivera y sus actividades eran conocidas por la Policía quien no proporcionó ninguna información a esta Unidad.

IV.-ACCION TOMADA: [illegible]ilancia,Seguimientos,confección del presente Parte,se /-[illegible]nuará con la tarea de colección de Información.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ej. a la [illegible]

1 Ej. archivo [illegible].-

El Jefe Reg. [illegible] 3/-

(Cap.) Cnel. Ruben J. Martínez.-

///..

006

8505357

///..

~~B. C. 1.-~~
~~S. R. 2.-~~
~~PASO DE CARRO.-~~
~~[illegible] III.-~~
~~17-17[illegible]-SET-85.-~~
~~Doc.S.No.83/985.~~
mal.-

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-
Coronel
Carlos L. Oliegani.-

ELEVADO A: C. G. E., S.I.FF.AA., Ayudantía 2do.Cte.DE.I.-
F E C H A: 25-SET-85.-

JCR/pbm.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Juan Carlos Rebollo.-

007/7

8505357

"LA HORA" 30/SET/985 pág.3

1/1

deo el próximo lunes 7 de octubre.

Hoy habría novedades sobre la niña Andrea Viviana

En el día de ayer anunciábamos la aparición de la niña Andrea Viviana Hernández, que se encontraba desaparecida en Buenos Aires. Familiares de la niña esperaban la visita de una persona de Argentina que ha llegado con información del caso. Andrea desapareció junto a su madre en el año 1977 cuando tenía 4 años. La madre, Lourdes Hobbas de Hernández en ese entonces de 34 años, vivía en la casa de su padre en B. Aires, en la localidad de Beccar, luego de la detención de su esposo en carácter de exiliada. Allí estaba con sus cuatro hijos (Andrea de 4 años, Fernando de 14, Beatriz de 15 y Esteban de 11). Este último ante gestión de las Naciones Unidas pudo retornar a Montevideo. Su tía Emilda Hernández recibió una llamada telefónica notificándole que debía presentarse en el aeropuerto de Carrasco a recibir a su sobrino Esteban. Luego de reencontrarse con él, la señora Emilda fue citada a declarar al Departamento de Inteligencia donde se le interrogó sobre el paradero de su hermano Nelson Hernández Silva (padre de los niños desaparecidos). Este, luego de ser detenido en Argentina es deportado a Uruguay, exiliándose en Suiza y luego en Francia. Nelson Hernández fue quien se enteró en Europa de la aparición de su hija por organizaciones defensoras de derechos humanos. Enseguida se puso en contacto con su hermana Emilda avisándole de la aparición de Andrea. En el día de ayer, LA HORA se hizo presente en casa de Emilda Hernández que esperaba la llegada de una persona proveniente de Argentina, que traería todos los datos recabados.



Andrea Viviana, la niña aparecida en Buenos Aires.



Fernando y Beatriz, sus hermanos, aún nadie sabe de ellos.

Precisamente ella fué quien nos proporcionó las fotos que acompañan esta nota. LA HORA seguirá de cerca el acontecer de los hechos que posibiliten a sus familiares, reencontrarse con la niña Andrea Viviana Hernández.

001/1

3/LA HORA POLITICA DOMINGO 29 DE SETIEMBRE DE 1985

Apareció la niña Andrea Viviana Hernández Hobbas en poder de un militar argentino

Fue localizada en Argentina una niña uruguaya desaparecida durante los años de terror fascista que se implantó en ambas márgenes del Plata.

Andrea Viviana Hernández Hobbas, fue ubicada por el grupo de Madres de Plaza de Mayo quienes hicieron saber al padre de la niña, Nelson Hernández Silva, que su hija se encuentra en poder de un militar argentino y su familia.

Andrea Viviana desapareció en el correr del mes de agosto de 1977 junto a su madre, Lourdes Hobbas de Hernández, entonces de 34 años de edad y sus dos hermanos, Fernando Washington y Beatriz Hernández Hobbas, quienes en el momento del secuestro y posterior desaparición contaban con 14 y 15 años respectivamente.

Lourdes Hobbas estaba exiliada en Argentina en la Provincia de Buenos Aires, en la localidad de Beccar, en el momento de su desaparición con sus tres hijos.

Se han iniciado ya en Argentina por parte de la organización humanitaria mencionada y organismos defensores de los derechos humanos, las gestiones para la restitución de la niña al seno de su familia, junto a su padre y su hermano.

La noticia de la aparición de Andrea Viviana fue anunciada ayer en Montevideo por un hermano de la misma, Esteban Hernández, de 19 años de edad.

Esteban Hernández supo de la desaparición de su madre y hermanos luego de ser allanada en 1977 la casa donde vivía con su abuelo materno —en Buenos Aires—, trasladándose con posterioridad a la ciudad de Montevideo luego de interceder el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, Julio Junot.

Su padre, luego de ser detenido en la Argentina es deportado al Uruguay después de su liberación, exiliándose posteriormente en Suiza y pasando a vivir finalmente en Granoble, Francia, donde se encuentra actualmente.



Esteban Hernández anunció ayer la aparición de su hermana en poder de un militar argentino y su familia.

Andrea Viviana es la quinta niña uruguaya desaparecida en la Argentina como consecuencia de la acción conjunta de los servicios de inteligencia de ambos países del Plata, que se logra ubicar.

La primera que se logró saber su paradero, fue la niña Mariana Zaffaroni que a pesar de los esfuerzos que significó hallarla, cuando se procedía a realizar las gestiones para su restitución a su familia verdadera, volvió a desaparecer junto a su madre supuesta.

Ya se encuentran con sus familias los niños Amaral García quien reside actualmente en Montevideo y Anatole y Victoria Julien quienes se encuentran en Chile.



Andrea Viviana Hernández Hobbas quien a los 4 años desapareciera junto a su madre y dos hermanos.

8505359

8505359

Ex presos políticos denuncian ante el juzgado torturas en "Inteligencia" de la Policía

En el día de ayer, cinco ex presos políticos que estuvieron detenidos y sometidos a salvajes torturas en la Dirección de Información e Inteligencia de la Policía presentaron la correspondiente denuncia ante el Juzgado en lo Penal de 8° Turno.

Los denunciantes, asistidos por profesionales de IELSUR (Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay) son: Gustavo Alzina, Abayubá Raúl Grassi, Diego Damián, Daniel Santín y Francesca Vasselli.

Los denunciantes señalaron como objeto de la denuncia: "la sucesión de hechos violatorios de normas penales que se cometieron en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia y por sus funcionarios, en sus locales —en particular los de la calle Maldonado 1121— y fuera de ellos, durante todo el período del reciente gobierno de facto y desde varios años antes de su instauración y que consistieron en la detención y retención ilícita de personas y en formas ilegales de trato aplicadas a ellas, así como en diversos actos delictivos cometidos en ocasión de esos procedimientos en perjuicio de la integridad física, la libertad, la honra y el patrimonio de particulares".

Indican los denunciantes que en dependencias de la DNII "se crearon y mantuvieron locales especialmente destinados y equipados para la aplicación de la tortura, y se hizo empleo sistemático de formas de maltrato de extrema crueldad contra las personas detenidas".

Entre las torturas denunciadas se encuentran la picana; el submarino; el submarino seco; la violación y otras formas de agresión sexual y de violencia al pudor de las detenidas; el colgamiento; los golpes; el hacinamiento; los plantones; diversas formas de coacción sicológica, etc.

También incluyen las denuncias de robos cometidos por los funcionarios actuantes durante allanamientos a los hogares de los detenidos.

Según se señala estos hechos pueden comprobarse en el período posterior a 1968, siendo las "prácticas de intensidad fluctuante, con períodos en que tuvieron aplicación masiva luego de grandes oleadas de detenciones, y con otros en los que el número de víctimas se redujo por el hecho de que las actividades de represión se centraron en determinados períodos en otros organismos o dependencias.

Respecto a las responsabilidades individuales de los funcionarios actuantes se señala que "en esta denuncia no identificamos personalmente a responsables individuales de los hechos denunciados. Al respecto deseamos señalar que las responsabilidades que existan en razón de las funciones de mando ejercidas durante el cumplimiento de los hechos punibles podrán determinarse con la identificación de los funcionarios que en los respectivos períodos ocupaban tales cargos. Y en lo que respecta a la ejecución material de los hechos, la exposición de ellos indicará nombres de víctimas y testigos a través de los cuales la instrucción podrá conducir a las identificaciones necesarias".

Lo que dijo Rijo

El diputado quincista Edison Rijo, afirmó que **"hasta el momento"** no se **"ha podido comprobar la vinculación"** de militares uruguayos en casos de violaciones humanas y agregó que **"estos hechos relacionados con estos militares, ocurrieron —aparentemente— durante la vigencia de la Ley de Seguridad del Estado. Por lo tanto, se trata de hechos donde tiene claramente competencia la jurisdicción militar".**

Rijo afirmó en un reportaje a "Búsqueda" que hablaba **"como legislador"** y que en la materia tenía una **"especialización muy particular"** porque cursó sus estudios en la Facultad de Derecho sin reprobar ni un exámen y aprobó penal 1° y penal 2° con **"tres muy buenos".**

El representante del sector del Partido Colorado que lidera el presidente Sanguinetti, dijo que el telegrama enviado por el Comandante del Ejército MEdina a sus subordinados, en el que se ordenaba dirigirse al mando en caso de citaciones de la justicia civil **"no había desbordado las competencias"** del militar y opinó que las FF.AA. no actuaban **"como cuerpo"** ante las investigaciones de los derechos humanos.

Rijo dijo también que la situación vivida en Argentina **"no tiene absolutamente nada que ver y no es comparable con lo ocurrido en Uruguay"**

Señaló que **"en Argentina fue todo tan visible, tan grosero, tan horroroso, que surgieron pruebas muy claras y evidentes. Aquí en Uruguay, no ha habido hasta el momento posibilidad de probar la vinculación personal, directa e innegable, de ningún militar o equiparado con este tipo de delitos"**, afirmó.

(56

"LA HORA" 29/SET/985 pág.3 1/

Matilde Rodríguez Larreta: "Tengo fé en la justicia de mi país"

Se formalizó la denuncia penal por el asesinato de Gutierrez Ruiz

Una denuncia por el secuestro y asesinato de Héctor Gutiérrez Ruiz, fue presentada el viernes ante la justicia por su esposa Matilde Rodríguez Larreta, en procura de esclarecer el asesinato del expresidente de la Cámara de Representantes.

La denuncia, presentada por el abogado de la familia, Dr. Diego Terra Carve, se radicó en el Juzgado Penal de 8º Turno, ante el Juez Lombardi. En el pedido de investigación, se llama como testigos al expresidente *Juan María Bordaberry*, el ex canciller *Juan Carlos Blanco*, el Embajador en Argentina, *Gustavo Magariños* y el exsubsecretario del Interior, *Luis Vargas Garmendia*.

Interrogada por LA HORA, la Sra. de Gutiérrez Ruiz explicó: *"Hemos dado algún tiempo para que se recompusiera la justicia democrática y ahora consideramos que era momento de presentar la denuncia"*.

Agregó que *"también se dio tiempo para que la comisión parlamentaria hiciera su trabajo, pero consideramos que había llegado un poco al fin de sus posibilidades y entendemos que la denuncia debería estar ya dentro de la justicia"*.



Héctor Gutiérrez Ruiz

La Sra. de Gutiérrez Ruiz, que subrayó que la denuncia fue una iniciativa de la familia en la que nada tuvo que ver el Partido Nacional, concluyó: *"Yo tengo mucha fe en la justicia de mi país y quiero que por ella se canalice la investigación para esclarecer este hecho"*.

Gutiérrez Ruiz, había sido secuestrado junto al senador Zelmar Michelini y sus cuerpos fueron hallados junto a los de otros dos uruguayos en mayo de 1976 en ~~[illegible]~~ BUENOS AIRES

001/1

"LA HORA" 28/SET/985 pág. 5

FTC I

A 9 años del secuestro de Cecilia y Washington

En el mes de setiembre se cumplen nueve años de la desaparición de muchos uruguayos en Argentina y Uruguay. Es un mes en el que cada día es un recuerdo especial dedicado a los compañeros ausentes.

Entre los uruguayos desaparecidos están Cecilia Trías y su compañero Washington Cram, detenidos el 28 de setiembre –un día como hoy– en Buenos Aires.

De ellos no se han obtenido hasta la fecha datos. Sólo el silencio de quienes pudieron ser testigos del secuestro y la voluntad de no olvidar de sus familiares.

También hay un niño, Marcos, hijo de Cecilia y Washington, que crece interrogando a la vida por reconstruir su pequeña historia personal, tan llena de ausencias.

"Por el recuerdo vivo de todos nuestros familiares y compañeros desaparecidos –señala en una carta la madre de Cecilia– por la defensa de la vida y contra el olvido, hoy sentimos con especial fuerza la necesidad de que se llegue a la verdad sobre todos estos casos y que se haga justicia con los responsables de estos crímenes".



Washington Cram y Cecilia Trías, desaparecidos el 28 de setiembre de 1976.

001/1



María del Luján Font

Carta a Mariana

27 - IX - 1985

Mariana:

Tus abuelas Marta y Ester, hoy han querido escribirte. Pensamos que pueden llegar a tí, estas expresiones de amor que nos negaron a darte.

No sabemos si nos conocés, pero puedes tener la seguridad, que a pesar que en estos últimos años te hayamos visto una sola vez, sabemos todo, todo de tí.

Te recordamos cuando eras una beba, linda, sana y buena. En esa época tu abuela Ester te cantaba antiguas canciones: las mismas que le había cantado a tu mamá María Emilia.

Cuanto te llevaron te buscamos desde ese momento y siempre estuvimos a tu lado. Te acompañamos el primer día de clase y compartimos los nervios. Guiamos tu mano cuando empezaste a escribir los primeros palotes. Estuvimos vigilando tus juegos: "Cuidado Mariana, cuidado te vas a caer...". Y te recibíamos en la falda, apretándote para consolarte, cuando discutías con alguna amiguita.

No importa donde te lleven: tú sentirás donde estés que te rodea un muro de simple amor que te protegerá de todo lo malo que te enseñen o te digan: sale del corazón esperanzado de tus abuelas.

Muchos besos en cada cachete

Marta y Ester

LA FAMILIA CRAM-TRIAS NO ESTA COMPLETA

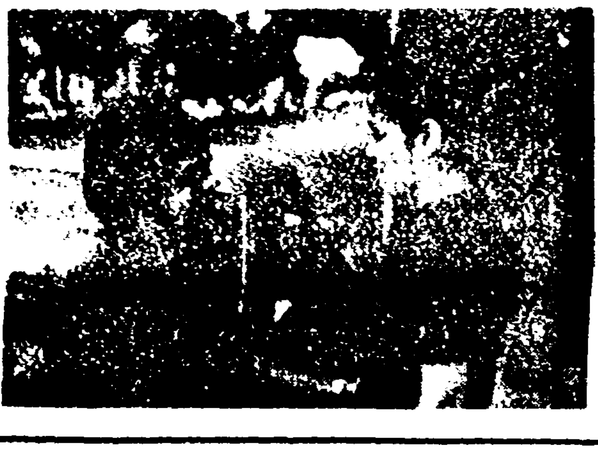
En el mes de setiembre se cumplen nueve años de la desaparición de muchos uruguayos en Argentina y Uruguay.

Es un mes en el que cada día es un recuerdo especial dedicado a los compañeros ausentes.

Entre los uruguayos desaparecidos están Cecilia Trías y su compañero, Washington Cram, detenidos el 28 de setiembre en Buenos Aires.

Son muchas las cosas que se rebelan ante la propuesta de olvido de mucha gente: en primer lugar la voluntad de no olvidar. También la imposibilidad humana de cerrar una herida que está expuesta a la esperanza-desesperanza cotidiana.

Pero en este caso está, además, Marcos, hijo de Cecilia y Washington, que crece interrogando a la vida por reconstruir su pequeña historia personal tan llena de ausencias. Marcos que hoy tiene nueve años, busca respuestas que aún nadie le ha dado.



La carta que transcribimos la dirigió Cecilia a su compañero, en oportunidad en que viniera a Montevideo a visitar a su hermana en el Penal de Punta Rieles. Un año y poco antes de ser detenida y pasar a la larga fila de desaparecidos en el mes de setiembre.

Por el recuerdo vivo de todos nuestros familiares y compañeros desaparecidos, por la defensa de la vida y contra el olvido, hoy sentimos con especial fuerza la necesidad de que se busque la verdad sobre todos estos casos y que se haga justicia con los responsables.

"DE CECILIA A WASHINGTON"

Montevideo, 12 de abril de 1975

Sr. Washington Cram
Buenos Aires.

Hola:

No estoy nada contenta, te escribo para darte noticias sobre Ivonne: desapareció. Parece que podría estar en el Cerro, junto con ella llevaron a Stella y ahora nos enteramos que de Libertad también sacaron compañeros. No sabés qué bronca tengo, hoy fuimos al penal por las dudas, nos hicieron pasar, llegamos hasta las rejas de alambre donde son las visitas y recién allí nos dijeron que no estaba, después de dejar que nos hiciéramos ilusiones.

Para mejorar el panorama van a hacer 15 días que no recibo noticias tuyas y como todos los días se están llevando 10 o 15 uruguayos detenidos, yo estoy de lo más tranquila.

Estos días voy a estar todo el día en la calle dando vueltas por mi hermana, hasta que sepa algo no me voy, ¿te parece bien? Decile a X que hable con la doctora de la maternidad porque en cuanto vuelva a Buenos Aires, tengo que ir.

El otro día fui al centro y como es mi costumbre te compré unos calzoncillos. Era de tu talle, pero cuando los saqué me moría de risa porque eran inmensos. Ayer fuimos con mamá y Moira a una lanería y traje tres madejas para nuestro futuro hijo. Te estoy extrañando...

Cecilia



MARCOS

MARCOS CRAM TRIAS, nacido el 13 de octubre de 1975. Sus padres Cecilia Trías y Washington Cram, desaparecieron en Buenos Aires cuando él tenía apenas 10 meses, el 28 de setiembre de 1976.

Todos estos años Marcos ha esperado una respuesta, hoy para Marcos nada ha cambiado no ha recibido ninguna respuesta acerca del paradero de sus papás.

Vino del amor, fue criado en el amor y sin embargo ha llevado el dolor dentro suyo, el dolor de no saber realmente que fue lo que sucedió con sus padres.

Estos niños han sido víctimas inocentes de la saña dictatorial.

Por estos niños y por su futuro es que exigimos el esclarecimiento de las detenciones-desapariciones de sus padres y de tantos y tantos compañeros.

NUEVE AÑOS DE LA DESAPARICION DE JUAN PABLO ERRANDONEA

El 26 de setiembre de 1976, desaparece en la ciudad de Buenos Aires, JUAN PABLO ERRANDONEA cuando sólo tenía 21 años.

Al cumplirse nueve años de su desaparición, exigimos la aparición con vida de todos los detenidos desaparecidos y castigo a los culpables.

CAMPAÑA FINANCIERA PRO VI CONGRESO DE FEDEFAM

Del 7 al 14 de octubre, algunos semanarios —entre los que se cuenta "las bases"—, destinarán parte de sus ventas de esa semana para apoyar la campaña financiera pro VI Congreso de FEDEFAM.

El VI Congreso de FEDEFAM se realizará en Montevideo del 17 al 24 de noviembre próximo.

Familiares de Desaparecidos de toda América Latina y el Caribe estarán en nuestro país reunidos bajo el lema "Contra el olvido, juicio y castigo a los responsables".

"La causa de los familiares es la de todos los que defienden la vida, la libertad y la dignidad de los hombres. ¡Apoyémosla!

"LA MAÑANA" 26/SET/85

Pág. 5

Asumieron Ministros de Apelaciones

En ceremonia realizada en la Sala de Actos Dr. Héctor Luis Odriozola de la Suprema Corte de Justicia, tomaron posesión de sus cargos los Ministros de los Tribunales de Apelaciones.

Presidió la ceremonia el Dr. Nelson García Otero, asistieron los restantes integrantes de la Suprema Corte. Señaló el Presidente, que en virtud de haber prestado la Cámara de Senadores, la aprobación establecida por el artículo 239, numeral 4° de la Constitución de la República, procedía a investir en sus cargos a los siguientes Magistrados: Ministro del Tribunal de Apelaciones en lo civil de Primer Turno, a los doctores, Doña Amelia Cruz Pereira Núñez de Balestrino, Jorge Angel Marabotto Lúgaro y Roberto Parga Lista.

Ministros del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Segundo Turno, a los doctores Manuel Fernández Rey, Eduardo Brito del Pino Pocey y María Inés Varela Batalla de Motta.

Ministros del Tribunal de Apelaciones en lo civil de Tercer Turno, a los doctores Daniel Alberto Echeverría Chavarría, Víctor Arturo Rodríguez de Vecchi y Jorge Pessano Deambrosi.

Ministros del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Cuarto Turno, a los doctores, Nelson Hugo Catalurda Betancur, Raúl Alonso De Marco y Waldemar Burella Fallache.

Ministros del Tribunal de Apelaciones en lo Penal de Primer Turno, a los doctores Carlos Alberto Hansen Da Silva, Gervasio Guillot Martínez e Irma Julia Alonso Penco de Mántaras.

Ministros del Tribunal de Apelaciones en lo Penal de Segundo Turno, a los doctores Walter R. Moliga Menoni, Milton Hugo Cairoli Martínez y Carlos Abel Mata Queiruga.

Ministros del Tribunal de Apelaciones en lo Penal de Tercer Turno, a los doctores Julio César Panizza Novaro, Julio César Borges y Juan Almirati Cacheiro.

Ministros del Tribunal de Apelaciones del Trabajo, a los doctores, Elvira Francisca Almera Martínez de Mayol, Mireya Niman Martínez Degiorgis de Atanasiu y Hugo Grat Malherbe Ranguis.

001/1

8505364

POCO LEGIBLE

1/8

INFORME INTERNO A LOS MILITANTES Nº 2

EL PARO DEL 19/9 Y LAS TAREAS DEL F.A.

FRENTE TERRITORIAL P.V.P.

• Pese a los esfuerzos del Gobierno y la Prensa reaccionaria el Paro realizado en solidaridad con los trabajadores de AFE, fue una magnífica respuesta a los esfuerzos que no sólo desde el P. Ejecutivo, se realizan por debilitar y aislar a los trabajadores en su lucha por salario justo y condiciones dignas de trabajo, por "soluciones ahora, nunca más dictadura", es decir por profundizar en serio la Democracia. Quedó demostrado que la solidaridad de clase no es una palabra hueca y que, la conciencia de que ahí, en este conflicto, no sólo se juega la suerte de un Gremio y 9.000 familias sino un poco el futuro de todos los gremios y de la inmensa mayoría de las familias trabajadoras del país, ha ganado terreno en nuestro pueblo trabajador. El Gobierno comprometido con una política económica al servicio de la gran burguesía y el capital extranjero -Carta Intención mediante- quiere demostrar a sus socios de dentro y de fuera del país que puede llevarla adelante y también en ese intento arrodillar al PIT-CNT, por tanto a todo el Movimiento Popular. Más allá de lo que ocurra de ahora en adelante ese intento no le va a ser fácil en el futuro inmediato y sabemos que a largo plazo está derrotado.

• Establecido ésto nos interesa abrir la discusión en torno a un tema que nos preocupa y es muy cercano a nuestro frente de trabajo: EL PAPEL DEL FA

• Fue posible constatar que en muchos barrios el comercio pequeño (almacenes, panaderías, kioskos, etc..) "carnereó el Paro". El Paro no se acató precisamente ahí EN EL ESLABON MAS DEBIL DEL CAMPO DEL PUEBLO. Si buscamos causas de fondo hallaremos que muchos son propietarios que trabajan su propio negocio, solos o con no más de 2 o 3 empleados no sindicalizados, que en esa gente se hacen presentes con mucha fuerza el individualismo pequeño burgués y la preocupación de hacer un peso a costa de lo que sea, etc.. Pero si -sin olvidar ésto- miramos más en la coyuntura, en la realidad cotidiana, llegamos a que muy poco se hace en el trabajo frentista de los Ctés. por revertir esta situación. A la preocupación y la rabia de muchos compañeros, que constataban que incluso adherentes del FA abrieron su pequeño negocio de barrio, hay que oponerle, transformando la inquietud en herramienta útil, la idea de que SI ESOS COMERCIOS ABRIERON GRAN PARTE DE LA RESPONSABILIDAD ES NUESTRA, de los militantes de los Ctés.. No podemos esperar que la capacidad de convocatoria del PIT-CNT y su autoridad moral sean un día tan poderosas como para que por sí solas logren que los comerciantes no abran o espontáneamente no les compre. Por cierto que la fortaleza creciente del Movimiento Sindical se irradia cada vez más allá de los propios trabajadores sindicalizados.

001/8

Poco legible

- Pero de la lucha que aquí se trata no es sólo sindical, ni participa de ella sólo el PIT-CNT. Esta es una lucha social y política en la que estamos embarcados todas las organizaciones y militantes del Movimiento Popular. Y si el papel del FA debe ser orientar e impulsar políticamente a los sectores avanzados de nuestra sociedad, el papel de sus organismos de masas -Comités y Coordinadoras- debe ser la agitación y la educación política del pueblo, la de multiplicadores en los barrios, donde conviven sus militantes con distintos sectores sociales, profesiones y banderías políticas, de las luchas emprendidas por las organizaciones de clase -los sindicatos-, por los gremios estudiantiles y por el FA mismo.
- Debemos discutir a fondo en todos los Comités de Base donde estén presentes compañeros nuestros, cuáles son las tareas en el barrio en la presente coyuntura. Ya que se trata de llevar a todos los rincones de la ciudad y el país la consigna de que hoy encontrar soluciones a la crisis, profundizar la Democracia, es luchar contra el continuismo en la política económica y social, luchar por desmantelar el aparato represivo, hacer nuestra la lucha de los pueblos latinoamericanos. Y no hay forma de lograr ésto si no es SALIÉNDO DEL COMITÉ AL BARRIO, PARA QUE EN EL BARRIO ESTEN PRESENTES Y CLAROS A SUS VECINOS LOS SUFRIMIENTOS Y LAS LUCHAS DE NUESTROS TRABAJADORES Y NUESTRO PUEBLO. PARA QUE EL BARRIO SE VAYA SUMANDO COMO TAL A LA MOVILIZACION POPULAR CRECIENTE, CADA VEZ MAS AMPLIA Y FIRME, QUE HA ENCONTRADO EN LAS PLATAFORMAS LEVANTADAS EN LOS ACTOS DEL 27/6, 23/7 Y 25/8 UN NORTE CLARO HACIA EL QUE DIRIGIR TODOS LOS ESFUERZOS DE HOY POR EL LOGRO FUTURO DE UNA SOCIEDAD MAS JUSTA Y SOLIDARIA.

SABADOS 17.30

Reunión FRENTE TERRITORIAL

Local Sierra y Madrid.

2

POCO LEGIBLE

SANGUINETTI, VIAJES, PERFIL DEL F.A.

En estos días partió para PERU, Italia y España el presidente Sanguinetti.

Para estos dos últimas visitas, hizo llegar al Senador R. Camueso una invitación para que éste formara parte de la delegación. La razón para esta invitación según empresas palabras de Sanguinetti, era para que la representación oficial uruguaya, diera muestras palpables del esfuerzo del conjunto de nuestros partidos políticos, en el afianzamiento de la democracia.-

Al mismo tiempo se hacía llegar al diputado Nelson Alonso una invitación fundamentada en términos similares, para integrar la delegación a la Asamblea General de la ONU.

Ambas invitaciones fueron tratadas hace alrededor de 15 días en el plenario del FA. Como sabemos no es ésta la primera vez que el FA (o quizás deba decirse la cúpula política de la coalición) se ve abocada a una discusión similar. Esto ya había sucedido en ocasión de realizarse la misión económica a Europa, a la cual concurrió el Cdor. Couriel, y luego en el reciente viaje a Perú y Ecuador en los que el senador Batalla integró la delegación oficial.

Si en aquel momento consideramos que era inconveniente concurrir en la delegación que encabezaba Sanguinetti, hoy no solamente nada ha cambiado, sino, que a ojos vistas, la situación política nos hace pensar que las razones para oponerse a este viaje son mayores. El partido colorado muestra cada vez más, una política encontrada con los intereses populares.

En estos días ha agudizado su hostigamiento al movimiento sindical; su intransigencia ante el conflicto de AEP; la abierta acusación de personajes del partido colorado al movimiento sindical de desestabilizador de la democracia [illegible] de reglamentación sindical.

Y en otro plano, la actitud negligente ante los innumerables atentados y amenazas, y el sostenido apoyo al ministro Manini, que más ha servido para obstaculizar la justicia que para hacerla cumplir.

Y el acuerdo, que como decíamos en el informe anterior, que ya nadie duda, ha realizado el P. Colorado con las "FFAA.

Y para culminar, la refinanciación de la deuda externa, que además de consagrar la supervisación y el control de nuestra economía por el FMI, (y ya tenemos experiencia suficiente sobre lo que esos acuerdos generann para los trabajadores), en lo inmediato significa entre 300 y 400 millones de dólares, o sea cerca del 50% del total de nuestras exportaciones que deberán ser pagados en concepto deintereses este año.

Es desde allí que debemos ubicar la corrección o no, y la trascendencia política que tiene integrar delegaciones oficiales.

Mientras el FA decide por mayoría concurrir (y lo hace) en este tipo de embajadas, nuestros trabajadores realizan intensas movilizaciones, culminadas en el paro general solidario con los compañeros de AEP, que conlleva además una crítica global a la política económica que ha realizado el partido de gobierno. Y nuevamente reaparece un tema que ha sido uno de nuestras mayores preocupaciones: el *tema del perfil político del FA.*

Alguna vez se ha dicho, que estas invitaciones muestran el papel relevante del FA, en la escena política uruguaya.

Esto es sólo parcialmente cierto. No hay duda, que el FA es una fuerza política importante, de la cual el partido de gobierno no le conviene prescindir. Pero no es ésta, la causa de las invitaciones. El objetivo es seguir "enganchando" al FA en una concertación que de alguna manera, lo compromete con la política de gobierno. Y la consecuencia, es la pérdida de perfil, de una fuerza políticaque, como representación de los trabajadores y el pueblo uruguayo, sólo se identifica plenamente por su programa y por su manera de hacer política, que nada tiene que ver con la de los PPTT. Y esto debe cuidarse y profundizarse.

Pero además, como muy bien apuntó el cro Frattorini, ¿Cómo podemos aceptar que el Presidente Sanguinetti, nos esté "digitando" los representantes que estima convenientes para concurrir en delegaciones oficiales.

De estar de acuerdo, debería ser el propio FA, el que debería indicar quienes sonsus representantes. Y esto, más allá del respeto que nos merecen los compañeros que han concurrido en delegaciones precedentes, o los que hoy lo hacen.-

3

POCO LEGIBLE

Nosotros creemos que la principal tarea, que hoy tenemos, en el campo de las ideas, es desenmascarar ante todos los sectores populares, la política que realiza el partido colorado.

En función de ese objetivo, se pueden compartir mesas de diálogo, confrontar propuestas políticas y económicas, que en cierta medida son propuestas de sociedad a las que tendemos. Con ello pretendemos ir dejando claro, que la única salida posible a la crisis política, a la crisis global que se cierne sobre nuestra sociedad, pasa por comenzar a poner en práctica, el programa levantado el 27 de junio. Por ello no hay nada que confundir: una cosa es dialogar, otra, integrar delegaciones oficiales

La siguiente es el resultado de la votación del tema viajes:
AFAVOR DE INTEGRAR LAS DELEGACIONES: PC, MPF, [illegible], 99, U.SOC., PDC, UP.-

POR LA NEGATIVA: IDI, PVP.-
ABSTENCIONES: PREGON.-

UN COMPROMISO PARA TODOS

Evocar la figura de Enrique Erro significa no sólo para la izquierda sino también para algún otro sector, evocar la lucha infatigable de quien no dudó un instante en romper conel "prestigio" y la "comodidad" de su puesto en el Partido Nacional por un puesto de lucha junto a la verdad y las libertades.

Es evocar a quien [illegible] desde el Partido Nacional fue una fuente inagotable de denuncias y de intransigencia ante las prepotencias y negociados de los oligarcas de turno.

Por todo eso y también porquesu figura está directamente asociada con quienes hicimos las primeras denuncias sobre torturas, desapariciones y el esclarecimiento de las mismas, en el Parlamento, y enla calle, cuando otras fuerzas obviaban el tema; porque también la asociamos con todos los compañeros perseguidos y golpeados, incluso en el exilio.

Porque su trayectoria se vincula con la formación del frente antidictatorial en el acuerdo de Méjico en 1977 y fundamentalmente en el acuerdo PVP-Patria Grande en 1982 donde a partir del reconocimiento de la vigencia del Frente Amplio en el interior del país, se instrumentarían las formas de impulsar la reconstrucción del espacio histórico Tendencia-Corriente.

Por todo esto y por mucho más lo del título, ya que el próximo 1°de octubre se cumple el 1er año de su muerte en el exilio y es verdaderamente un compromiso militante el participar en el Acto homenaje que le realizaremos en la explanada de la Universidad a las 20.00 horas con participación de varios oradores, entre ellos: Crottogini, Chebio, Ricardo Romero, José Mujica, Héctor Rodríguez, Ruben Sassano, Alba Roballo y Hugo Cores.

ES IMPORTANTE LOGRAR EL MAXIMO DE PARTICIPACION POR ESO PROPONEMOS LA SIGUIENTE PROPUESTA DE TRABAJO.

A) HACER LLEGAR A LA MESA EJECUTIVA DE LA COORDINADORA Y A LOS PLENARIOS DE LOS COMITES DE BASE NUESTRA CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN EL ACTO.

B) DIFUNDIR A TRAVES DE UN VOLANTE LA FIGURA Y LA LUCHA DEL COMPAÑERO ERRO JUNTO A LA VIGENCIA POLITICA -EN ESTA COYUNTURA- QUE TIENE REALIZAR UN ACTO EN SU HOMENAJE.

C) CONVOCAR A CONCENTRACIONES PREVIAS AL ACTO.-

4

POCO LEGIBLE

PLAN DE TRABAJO

- <u>Acto Enrique Erro</u> (1° Octubre)
  - Rendir homenaje a un luchador popular.
  - Rescatar como aporte a la lucha presente y futura la postura lúcida e intransigente de Erro frente al autoritarismo y en defensa de los intereses populares.-
  - Destacar ante la militancia FA quien levantó la <u>iniciativa</u> del Partido en este tema.
  - Comunicado a la reunión de Coordinadora adhiriendo a la convocatoria del Acto.-
  - Volante agitando el acto y destacando la figura de Erro y su lucha.-
  - Impulsar concentraciones previas.-
  - Coordinar estas actividades con otras fuerzas.-
- <u>Muerte del "Che", Día del guerrillero heroico.</u> 8/10
  - El tema es la lucha por el poder popular y el socialismo y el internacionalismo proletario.
  - Se apoyará, si sale el acto Juvenil.-
  - Igual se sacará volante y comunicado.
- <u>Deuda Externa</u>.- La dependencia, el imperialismo, el continuismo del del gobierno en la política económico-social antipopular, que implica continuismo a la larga en todos los órdenes de la vida del país.-
  - Garantizar propaganda en cada zona.-
  - Convocar al acto del 13/1[illegible].-
- <u>Congreso FEDEFAM</u> Desmantelar el aparato represivo, juicio y castigo. Cerrar el paso al autoritarismo, solidaridad con la lucha de los pueblos latinoamericanos -
  - Difundir su realización y la importancia política del Congreso
  - Organizar charlas con familiares.-
  - Replantear el tema del aparato represivo, derogación [illegible] 19.-
- <u>Acto Programático.</u>- Afirmar un programa antioligárquico y antiimperialista con y junto al cual luchamos por el socialismo.
  - Dar la lucha ideológica contra las posiciones reformistas, afirmando la lucha contra el FMI y la oligarquía y sus aliados, por la vigencia de los DDHH y su no violación nunca más, por la solidaridad con todos los pueblos latinoamericanos en su lucha por el socialismo y la libertad.-

POCO LEGIBLE

MANINI EN EL PARLAMENTO Y LA ENTREVISTA DEL F.A. CON SANGUINETTI

1) No tenemos ninguna duda que la presencia repentina del ministro del Interior, en la Cámara de Senadores se debió a una maniobra política del presidente Sanguinetti. El objetivo fue distraer la situación que ya se hacía insostenible para el ministro. Había que" adelantarse" a la posible interpelación, ya que si ésta se votaba, había muchas posibilidadesde que la censura se produjese.

2) Es de resaltar, la absoluta debilidad, de gran parte de las respuestas del ministro(y no era una interpelación armada), que no resolvió ninguna de las interrogantes planteadas. Para quien lo mismo vale, una llamada anónima cualquiera, que la amenaza de una bomba a AEBU, cuando la conferencia de Barboza; que acusa al cra. Guarneri de fingimiento: que protege a Campos Hermida y Castiglioni, más allá de formales investigaciones que realiza algún militar vinculado al proceso.
Como elemento a ser tomado en cuenta, la protección y el apoyo de todo el Partido Colorado; apoyo de Sanguinetti que no quiere "perder" su ministro; del inoperante Flores Silva que por primera vez sale del del letargo en que ha estado sumido durante meses, e incluso del predente del Senado, malhumorado y parcial, al puntode ser incapaz de cumplir con sus funciones.

3) Se destaca también la actitud correcta del F.A. cuestionando con la declaración que todos conocemos, al ministro del Interior, luego pidiendo una entrevista con Sanguinetti para replantear su inquietud y preocupación ante actitudes y manifestaciones del ministro con una "agresividad" en el tema que compartimos, manejando una posible interpelación al ministro.
Y en lo estrictamente parlamentario, la actitud, por demás elogiable de Germán Araújo,que hasido en esa tarea realmente consecuente dentro y fuera del Parlamento.
En este sentido nos parece, que sería necesario que el conjunto de la bancada del F.A.tuviera una actitud más activa en cuanto a estos temas. En épocas anteriores a la dictadura, con menor representación senatorial, el FA lograba dar una imagen efectiva de bloque (y esto más allá de visiones particulares de cada sector). Recordamos a Erro,Michelini,E.Rodríguez, apoyándose y respaldándose ante los ataques que alguno de ellos recibía de parte de integrantes de los PPTT.

4) Que <u>no deja de ser lamentable</u> que se produzcan enfrentamientos, como los que se produjeron, entre la oposición, es decir entre el FA y la mayoría del P.Nacional;lo que permite al Partido Colorado manejarse con absoluta tranquilidad. ES decir no se cuestionó y "acorraló" en forma debida al ministro del Interior, y no se precisó claramente la responsabilidad que le cabe a todo el Partido Colorado en ello, y no deja de ser <u>preocupante</u> la actitud del Partido Nacional (si bien tiene la lógica de los intereses de clase, que en última instancia defiende) quien ha modificado su discurso claramente opositor, y aparecen muchos de sus integrantes dejando sistemáticamente de lado todo tema que pueda tener características irritativas con el gobierno y las FFAA.-

6

PODEMOS O NO PODEMOS.... SÍ PODEMOS !!

• A principios del mes de agosto el delegado del Partido Socialista a la Comisión de Organización de Montevideo presenta un documento sobre la situación interna del Frente que llama la atención sobre el grave debilitamiento de la actividad de Comités y Coordinadoras atribuyendo la causa de ello a "Falta de propuesta política para la coyuntura, carencia de iniciativa, retraso en la toma de decisiones políticas, indefinición en la admisión de nuevos grupos, falta de concreción en la reestructura" etc..

• Con ligeras modificaciones dicho documento fue aprobado por unanimidad y elevado al Plenario Nacional.

• El cierre de Ctés., la importante retirada de militantes de los que quedan abiertos, la falta de iniciativa y presencia? masiva de los militantes frenteamplistas como tales en la movilización y agitación popular -salvo los grandes actos de masas del 27/6 y 25/8- constituyen un hecho significativo al que no son ajenos los estragos causados por la Dictadura, la salida negociada en el C. Naval y la dificultad del FA de darle cabeza política a la creciente lucha popular.

• A pesar de que la situación actual interna del FA en el fondo es un asunto político que en la superficie aparece como carencias de organización y falta de iniciativas de trabajo, la Comisión responsable de este informe decidió hacer su aporte para ayudar a resolver este estado de cosas. Es así que surge la iniciativa de la "Feria Programática", que no pretende otra cosa que, a través de un Acto central y posteriores Actos por Coordinadoras en Montevideo y el Interior, dar a conocer a todo el país cuáles -a juicio del FA- son las causas de la crisis económica, social y política que vivimos y qué soluciones propone el Frente para salir de ella. La consigna aprobada que es el título de este artículo, refleja sin dejar dudas la voluntad política, la convicción histórica de que sólo el FA con su programa antioligárquico y antiimperialista, su vigencia comprobada como alternativa real, luego de la prueba de fuego que fueron estos años de Dictadura, es capaz de impulsar y lograr los justos y correctos cambios que propone.

• Sin embargo no fue tan fácil pasar de las intenciones a los hechos. El primer obstáculo fue el papel que le cabe a Coordinadoras y Ctés. en la instrumentación del Acto Central. Nuestro Partido junto al Partido Comunista entendieron correctamente que los militantes de base no debían actuar sólo como mano de obra, meros peones de lo que otros en las Comisiones Centrales proyectaban y resolvían. Como vocero de la posición contraria el Partido Socialista sostuvo que un Acto de esa importancia política no puede quedar librado a la "libre interpretación" de la base -cosa que en realidad nadie sostuvo- pues se corre el riesgo de parcializar o equivocar la posición del FA sobre los temas a tratar en la Feria. Luego de larga discusión se aprueba el primer criterio; las Coordinadoras, a partir de los documentos del FA y los proyectos de ley presentados -con la supervisión de las Comisiones Centrales- van a tener un papel protagónico y creador en el montaje de la Feria.

El segundo obstáculo aparece el lunes 16/9 en la reunión de la Comisión de Organización con los Delegados de las Coordinadoras. Un grupo de trabajo -formado con un integrante de cada Comisión Central- informó que agrupó las Coordinadoras en torno a 5 temas que a criterio de esa Intercomisión y del Secretario de la Com. de Organización debían ser los de la Feria. Para sorpresa nuestra, de la delegada de la Com. de DDHH y de numerosos delegados de Coordinadoras quedan fuera como puntos centrales la Deuda Externa, los DDHH y el desmantelamiento del aparato represivo y la solidaridad con los pueblos en lucha por la liberación y el socialismo. Esto provoca en la reunión, una interesante y fuerte discusión cuyo centro fue qué situaciones debe el FA llevar a la calle como causas de la crisis y amenazas para la Democracia a las que proponer soluciones ahora. Numerosos delegados cuestionan la ausencia de los 3 temas excluidos cuando son de principio del FA y en torno a los que giran las realidades cotidianas que angustian y oprimen a la mayoría de los uruguayos. En los días siguientes, la M. Ejecutiva del FA se informa de las características de la Feria y sugiere la inclusión, a los 5 iniciales, los siguientes puntos: jubilaciones, Deuda Externa y DDHH, reflejando en parte la justa preocupación surgida en la reunión de las Coord. con Organización. Finalmente en la reunión de Organización del viernes 20/9 a instancias de lo sostenido por las Coordinadoras, la propuesta de la M. Ejecutiva y de nuestra delegación y la del P. Comunista, se agregan a los 5 puntos temáticos la Deuda Externa, los Derechos Humanos y la solidaridad.

No cabe duda que todo lo ocurrido en torno a la Feria, no es sólo cuestión de método, de cómo explicar a la gente cuáles son los problemas del país y qué propone el FA para solucionarlos, aunque en más de un momento alguien sostuvo que de eso se trataba. El imperialismo y los estragos de la dependencia financiera, el aparato represivo intacto y su desmantelamiento, la lucha de los pueblos y la causa común que nos une a ellos no son preocupaciones para teóricos o cuadros políticos así como tampoco cuestiones sólo de Programa a difundir y encarar cuando el FA sea Gobierno. Son realidades de todos los días, encubiertas por el sufrimiento cotidiano y contingente de cada uruguayo. NUESTRA TAREA HOY ES PONERLOS EN EL ORDEN DEL DIA, explicar que no es tanto que el sueldo no alcanza sino el sueldo y el trabajo que nos quitan, que la justicia no es cuestión de caridad ni sólo de conciencia sino un eje para que nunca más halla Dictadura, que nuestra lucha aislada no va muy lejos sino hacemos frente común solidario con nuestros hermanos latinoamericanos.

De esto se trata Y LA TAREA EMPIEZA EN EL FRENTE MISMO DANDO LA LUCHA IDEOLOGICA CON LAS POSICIONES QUE EN LOS HECHOS NO COMPRENDEN QUE AQUI LUCHAMOS NO PARA PONER PARCHES SINO PARA ROMPER CON LA OLIGARQUIA Y EL IMPERIO, PARA LOGRAR EL SOCIALISMO. DE TENERLO CLARO TODOS LOS FRENTISTAS DEPENDE QUE EL FA LOGRE SER VANGUARDIA EFECTIVA DE NUESTRO PUEBLO.-

AYUDANTIA DEL 2DO. COMANDANTE DE LA D.E.I.

EVAL. A-2/

Montevideo, 1ro. de Octubre de 1985: 1)1

De acuerdo a la reciente reformulación de la idea de maniobra de ésta Agencia, se ubicó y determinó el lugar de residencia de los siguientes sujetos:

NOMBRES	ACTIVIDAD	DOMICILIO
1 - Daniel FERREIRA CABRERA	Prof. de Karate de la Embajada de la URSS	Asilo No.3522 A.1
2 - Ricardo Germán SUAREZ B[illegible]	Aparato Armado	Asamblea No.350(San José)
3 - Walter ORTIZ FIORINO	Aparato Armado	Palermo No. 5685 Apto.008.
4 - Juan Carlos SANCHEZ COCA	Ex- Aparato Armado	Fraternidad 3909 Tel. 387232. Lugar Trab. Monte Caceros 2905.-
5 - Julio César IGLESIAS	Posible Auto Defensa	San Borja No.2856
6 - Washington CASTILLO CORUJO	Posible Aparato Armado	Oficial 2 No.4613 Tel 395089
7 - Herman Feliciano FRESNO MUÑOZ	Posible Auto Defensa	Jaime Cibils 3026
8 - Febo COSTA BORRAS	Posible Aparato Armado	Dr.Carlos Ney 3437
9 - Sergio MELO MARTINEZ	Posible Aparato Armado	Rusia No.1925
10 - Raúl Virgilio REZZANO AGUIRRE	Posible Aparato Armado	Esmeralda No.322
11 - Conmerman Marcos RIVAS BORBA	Posible Aparato Armado	Carlos Te llier No.4052
12 - Luis Alberto POGGI VERNASSA	Posible Aparato Armado	Bernardo Susviela No. 4588
13 - Juan Jacinto SILVERA LAUREANO	Posible Aparato Armado	Francisco Bicudo 3857 Aptol Tel.36.02.95.
14 - Heber SANCHEZ GONZALEZ	Posible Aparato Armado	Cmno.Castro No.89
15 - Ramón Aurelio PEREZ GONZALEZ	Ex- Aparato Armado	Luis B. Berres 5334
16 - José Luis PICARDO ESTEVEZ	Ex- Aparato Armado	Bvar.España 2590 Bis.
17 - Nestor Manuel LEITES DE SOUZA	Posible Aparato Armado	Gral.Paz 1557.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 OCT. 1985
Pasa a Biografico
No. de orden 8505366

DPTO. I ARCHIVO

8505366

f

18

J.C.J

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

01OCT985

ARCHIVO

FRENTA AMPLIO

- El día 30/SET, el presidente del Frente Amplio, Liber SEREGNI llegó a Bulgaría proveniente de Yugoslavia donde estuvo tres días, entrevistándose aquí con el vice presidente del frente patriótico, Sava DULBOKOW.
- Hoy 1°de octubre, se efectuará en la Explanada de la Universidad un acto de homenaje a Enrique ERRO convocado por la Comisión de Homenaje Popular a Erro y la Comisión de Homenaje del Plenario Nacional del Frente Amplio, con motivo de conmemorarse un año de su muerte.

  En el mismo harán uso de la palabra el Dr. Juan José CROTTOGINI, Alba ROBALLO y Juan CHENLO.

MOVIMIENTO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO (99)

- El 4/OCT se inaugurará la Casa de la Cultura de la lista 99, la que está ubicada en Cuareim 1473 esq. Mercedes.

  La parte oratoria estará a cargo del senador Hugo BATALLA, quedando inaugurada en ese mismo día una exposición de esculturas y dibujos de Germán CABRERA.
- Fué presentada el día 30/SET ante el Jefe de Policía Coronel Darío CORGATELLI una denuncia del senador Hugo BATALLA sobre amenazas de muerte recibidas para su persona y nietos.

  Las amenazas fueron hechas telefónicamente atribuyendose los autores la representatividad del comando Gaudencio Nuñez.

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO (AT)

- El semanario AQUI del 01/OCT informa que se estaría por formar una Comisión Nacional para el Estudio del No Pago de la Deuda Externa. La misma tendría una Secretaría de Coordinación la que estaría impulsada por gente allegada al Movimiento 26 de Marzo (AT).

001/9

8505367

5-11-85

PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY (PCU)

- Se realizó en el Cine Club de la Ciudad de Paysandú un acto con motivo de la conmemoración del 65 aniversario del Partido Comunista. En el mismo hizo uso de la palabra el Secretario nacional de Propaganda del PCU, Esteban VALENTI junto al secretario departamental de este Partido Ruben OBISPO, el presidente interino de la Mesa Departamental del F.A. Dr. Humberto GONZALEZ PERLA , el Secretario de la UJC local Gustavo MEDINA y el dirigente de la construcción Héctor DUARTE.

  En el estrado se encontraban junto a los dirigentes comunistas locales los cuatro ediles departamentales del F.A. el Diputado por el F.A. del Departamento Carlos BERTACCHI así como una representación de la Corriente Popular Nacionalista.

  Terminada la parte oratoria,se desarrolló un espectáculo artístico a cargo del dúo "Los chasques" y el conjunto de canto popular "Cantares".

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (MLN)

- El día 29/SET, tal como se había anunciado, se llevó a cabo una "mateada" organizada por el MLN(T) en LA PAZ, la que contó con la presencia de aproximadamente 350 personas.

  Por la dirección del movimiento concurrieron: Jorge ZABALZA, Julio MARENALES, Mauricio ROSENCOFF, José MUJICA y Lucía TOPOLANSKY, destacándose los siguientes conceptos:

  Mujica: se refirió al primer aniversario del fallecimiento de Enrique ERRO, tributándole un pequeño homenaje.

  Acto seguido solicitó el uso de la palabra, quien dijo ser Leonardo PERDOMO, obrero de FUNSA, manifestando:"300 personas son pocas para lo que significó ERRO, la gente tiene miedo de dar la cara , de decir lo que piensa agregando, "yo no tengo miedo, pese a que fuí vigilado desde el 73 al 80, por pertenecer al sindicato de FUNSA y lo digo fuerte aunque me cueste la tortura y la muerte".

  Zabalza; indica que hay un clima de amenaza con la muerte del compañero VAZQUEZ en Florida, el cual fuera largamente perseguido.

  Ante una pregunta de los presentes de la posible integración del MLN al Frente Amplio, Marenales dijo: que ese tema se encuentra a estudio y que se resolverá en el mes de diciembre, mencionando que

5-11-85

" cuando las papas queman , porque alguien está dando bomba al primus nosotros cerramos los puños, pero no para golpear a blancos y colorados -(no a los obreros) sino a los que están arriba , a los intocables que se encuentran en los cuarteles".

Otro de los presentes preguntó que habían sacado en claro de lo analizado en los años de lucha, respondiendo Resencoff, que aún no han analizado lo que estuvo bien o lo que estuvo mal. "La autocrítica mas grande que nos podemos hacer, es no haber estado con el fierro en la mano en el 73, luchando junto al pueblo."

Hoy no lo podemos hacer porque con el pretexto de nosotros,"encanarían al pueblo".

Finalmente referente a la deuda externa manifestaron: debemos ser concientes y hacer que todos tomen conciencia de que el pago de la deuda es imposible, para luego cascotear y empujar a SANGUINETTI y hacerle ver que es lo que quiere el pueblo. Solo con la movilización se puede lograr algo, agregando que con los 200 palos que SANGUINETTI gana nunca le va a faltar el asado gordo, mientras que otros apenas tienen para el ensopado.

5-11-85

Roma, 30 Set. (por Rafael Cribari, enviado especial de LA HORA) — El encuentro de parlamentarios italianos y uruguayos realizado hoy en torno a un almuerzo *"no fue ni diplomático, ni protocolar, sino de alto nivel político"*, dijo el senador del Frente Amplio Francisco Rodríguez Camusso a LA HORA.

El almuerzo, realizado en el Palacio Barberini, y presidido por el Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento Italiano, Paolo Tabbiani, *"fue singularmente interesante, éste fue un almuerzo eminentemente político"*, dijo el senador del FA. *"Más que un almuerzo, fue un gran debate parlamentario, allí desfilaron todos los temas, las relaciones entre el mundo desarrollado y los países subdesarrollados, y cómo ve Italia América Latina"*, dijo Rodríguez Camusso.

Señaló que para Italia, según lo expresado por los parlamentarios peninsulares, *"el interés está en Argentina y Uruguay, miran lejos a América Latina, se examinó el tema misiles, guerra de las galaxias, las relaciones y situación de Estados Unidos y Unión Soviética"* y apuntó el senador frentista que *"existieron posiciones muy encontradas, algunos de ellos actuaban sobre la base de una posible amenaza soviética y nosotros preguntamos en qué se fundamenta la posibilidad de un ataque soviético, para lo cual no hubo respuesta concreta"*.

"Cuando hablamos de la política de paz, que desde su nacimiento desarrolla la Unión Soviética no hubo respuesta clara, señalaron a Nicaragua como tema lejano, que comprenden, que respetan pero que les es ajeno" dijo el senador de Democracia Avanzada.



Seregni arribó a Bulgaria

Sofía, 30 Set (DPA) — Proveniente de Yugoslavia, donde estuvo tres días, el jefe de la coalición izquierdista uruguaya Frente Amplio, Líber Seregni, llegó hoy a Sofía, donde se entrevistó poco después con el vice presidente del frente patriótico, Sava Dulbokow.

Según información oficial búlgara, Seregni fue informado del papel que desempeña en la política interior de Bulgaria el frente patriótico.

En Yugoslavia, Seregni, que visitó hoy la provincia de Vojvodina, se entrevistó con el jefe del Partido Comunista, Vidoje Zarkovic.



Batalla amenazado radicó denuncia

El senador frenteamplista Hugo Batalla presentó ayer, ante el jefe de policía, coronel Darío Corgatelli, una denuncia sobre amenazas de muerte recibidas para su persona y nietos.

La noticia fue comentada a LA HORA por fuentes parlamentarias, quienes agregaron que la amenaza fue por teléfono, atribuyéndose los autores la representatividad del comando Gaudencio Núñez.

Este mismo comando se adjudicó el viernes —en llamadas telefónicas a medios de comunicación— la muerte del militante del Movimiento de Liberación Nacional, Washington Vázquez Clavijo, que apareciera sin vida en una laguna del departamento de Florida.

El senador Batalla solicitó la semana pasada al Ministerio del Interior un informe pormenorizado sobre las causas que produjeron el deceso de Vázquez Clavijo y si esa repartición del estado había tomado algún tipo de providencia ante las amenazas que habían sido objeto varios militantes del MLN y familiares.

El senador frenteamplista podría plantear hoy en la Cámara Alta los últimos hechos ocurridos.

El Presid... Pardo, afir... Latinoamér... mismo que... Incluso, a... que están e... de la deuda... abiertas de... Se retiró... llamadas fó... der sus rel... Sobre el... Montevideo... 200 diputado... externa, Br... importancia... Agregó qu... se ofrecía c... con las cam... El preside... de que esos... antidemocrá... reunión de ... Esto -pre... dores tienen... nuevas deud... En ese se... vienen en to... hace leyes y... también dis... sociales anu... Bravo Par... externa es la... de cada país... todos los pa...

Diputados ... creación c...

La Fede... concent...

La Federación ... población del C... Se tratará la ... Nueva Frigorífi... Conservas, Ce... tamiento defini... ..A las 15 hs. s... Teja. A la hora...

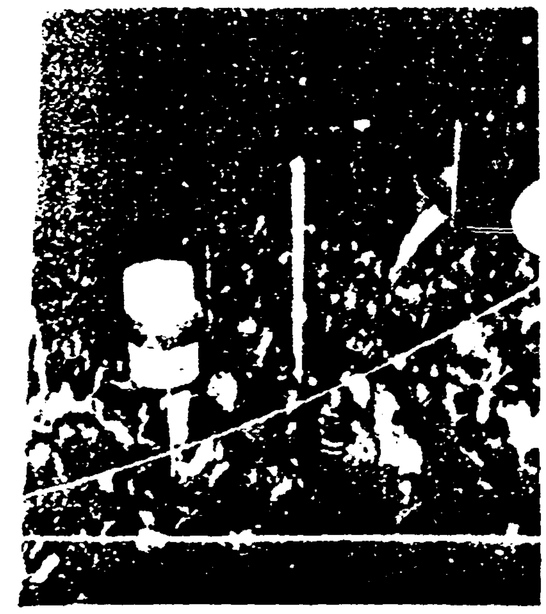
Democracia ... Diputados que... Nacional y reacti... que recoge las ... Mediante el n... Sayago de una... vechamiento de... De esta forma... subproductos qu... capacidad de in... cerrar la dictad... Bentos y Frigor... Dada la ampli... las instalacion... Nacional, el pro... en el mismo de ... desarrollo de la ... cercanos de Mo...

5-11-85

004

8505367

acto José Germán
ı vecinos del Cerro



ro de Democracia Avanzada un acto en donde el sena
ıos de la populosa barriada de las calles Grecia y

e intercambio de opiniones que Araujo ha establecido
jente.

e largo encuentro a los temas de la deuda externa, lo
lancia que actualmente está tratando el Parlamento.
újo– los blancos decían que yo era blanco y los colora-
o los frenteamplistas entendían claramente el mensaje

se — conociera claramente como frenteamplista para

lo mismo que ayer, pero hay algunos que no lo quieren,

oblemas económicos el senador frenteamplista afirmó
ı su campaña atacando siempre a los sindicalistas".
rie miedo al socialismo" afirmó Araújo, enfatizando
lismo si este pone a los frigoríficos en manos del Estado

amilias se apoderaron de las fábricas y del país hace
tuvimos gobiernos colorados y los gerentes colorados
ıs se adueñaron del país. Fueron los dirigentes de los
trabajo para los poderosos".
lo es la opción de poder y la solución para el pueblo".

La Comisión de Presupuesto ampliada con la de Hacienda de la Junta Departamental de Montevideo continúa hoy y mañana con el análisis del presupuesto quinquenal presentado por el Intendente Dr. Aquiles Lanza.

Esta tarde a las 18 horas las citadas comisiones se abocarán nuevamente a la primera etapa del estudio del voluminoso proyecto de presupuesto que tiene que ver con las retribuciones de los funcionarios comunales.

Se considera por parte del Frente Amplio que hay que estimular aún más las remuneraciones especiales para los empleados de los casinos y otros trabajadores que cumplen funciones atípicas.

Un grupo de asesores de la coalición de izquierda viene trabajando en torno al mencionado presupuesto a los efectos de enfatizar la propuesta frenteamplista en aquellas áreas de la asistencia comunal que en lo previo no poseen recursos adecuados.

Hilario Guevara —edil de Democracia Avanzada— señaló a LA HORA que como política global el Frente Amplio aspira a estimular los programas de Salud, Alimentación, Cultura, etc.

Quizás hoy asistan a las citadas comisiones los jerarcas de la Intendencia, Contador Julio Iglesias y Olivera Piaggio, a los efectos de informar sobre distintos aspectos que contiene el presupuesto.

Hoy se realiza Homenaje a E. Erro en la Universidad

Hoy martes 1° de octubre, con motivo de conmemorarse un año de la muerte en el exilio de Enrique Erro, se efectuará un acto de homenaje en la Explanada de la Universidad.

El mismo, que comenzará a la hora 20 contará con la palabra del Dr. Juan José Crottogini, Dra. Alba Roballo y Juan Chenlo.

Este homenaje es convocado por la Comisión de Homenaje Popular a Erro y la Comisión de Homenaje del Plenario Nacional del Frente Amplio.

En este sentido, el Plenario del F.A., con fecha 5 de setiembre de 1985, resolvió impulsar el homenaje al cro. Enrique Erro en todos los actos que se realicen al respecto, solicitar a nivel del Parlamento y de la Junta Departamental se realicen sesiones extraordinarias en dichos ámbitos para recordar al cro., impulsar a nivel parlamentario la designación de una escuela con su nombre, designar una comisión integrada por Julio Faravel Durán Mattos, Alba Roballo y Víctor Licandro y Brava para coordinar todo lo relativo en materia de organización para dichos homenajes, y finalmente, proponer al cro. Crottogini para representar al Plenario Nacional en todos los actos de homenaje que se realicen en tal sentido.

5.11-85
(ON)

8505367

...le lograr ...o acuerdo?

·idades y presu-
que para un di-
NT significó un
bajadores al se-
nera vez se acep-
que son básicos
es".

on mantenida el
sentantes de to-
acordó que esta
ria formalmen-

...o hay ...s"



...ecíficamente este
a a los pequeños
tores. Lamentable-
...ito".

...eron las expectati-
...o?

: la refinanciación
ro se trabajó ardo-
meses. Y algunas de
... nos positivas
o ... rte. Más allá
a a los pequeños y
...res. Ahora, otra
forma tumultuosa
el proyecto de la
Desarrollo. En la
en menos de una
ro nos llevó cinco
de la Corporación
...nia en que se llevó
habíamos estado
...yecto. Este desco-
...rdos que se habían
...orque se ha hecho
...artidos tradiciona-
...ieblo. Lo aprobado
mini Corporación.
...ativo el artículo 25
...nitiva, a la compra
de la Corporación.
...o freno, con el apo-
...l Partido Nacional,
...e consagraba, lisa y
...ho de las entidades
...ente a ser accionis-
...a de actividad, que
...o de expropiación
...roductivo del país
...tidades financieras.

...as leyes ¿el país
... para que la gente

[illegible]
...endan a la reactiva-
consecuentemente,
o, más empleo, más
más riqueza, más
...tutos de previsión.
...e abaratar una ca-
soluciones concre-

te el diálogo. Sin embargo, subyacente en las declaraciones levemente optimistas, se hallaban también las pautas que, para observadores políticos, marcarán importantes discrepancias.

Fuentes coloradas dijeron que al reanudarse el diálogo, el Poder Ejecutivo brindará un informe en torno a su política salarial y sobre el presupuesto.

Jorge Batlle, representante colorado en la reunión, calificó la misma como "previa y especial" pero señaló que el diálogo no será una "panacea". "Que nadie piense que vamos a lograr una solución mañana", sostuvo.

Coincidiendo con dicha postura, el representante de los empresarios José Villar, utilizó también la expresión de "panacea", rechazándola, y afirmó que no se van a solucionar todos los problemas.

Miguel Cecilio, quien representó al partido Nacional, ponderó el hecho de que "por primera vez nos ponemos de acuerdo en un objetivo".

Sin embargo, y luego de un prolongado período en que la palabra "diálogo" fue proclamada una y otra vez por todos los sectores, sin llegar, hasta el momento, a ningún avance significativo, algunos observadores se preguntaban acerca de la real posibilidad de un acuerdo.

"Todos tenemos ahora la voluntad de dialogar para encontrar soluciones, pero es obvio que hay problemas, diferencias de fondo, principalmente en torno a la política económica, el presupuesto, la refinanciación y otros temas, en los que tendrá que haber una voluntad conciliadora de parte del gobierno y cambios reales, para que el diálogo pueda llegar a alguna parte", dijo a AQUI un dirigente político que pidió no ser identificado.

Los representantes del Frente Amplio en la reunión, Yamandú Fau (99) y Jaime Pérez (PC) manifestaron su interés en que el tema del endeudamiento sea tratado con urgencia.

"Es preciso tratarlo con urgencia ya que lo resuelto en la cámara de diputados no contempla a los sectores que tienen más necesidades", dijo Pérez.

Para los dirigentes sindicales José D'Elía y Thelman Borges, el diálogo marca lo que definieron como "una nueva instancia en procura de hallar solución a la grave crisis del país".

Pero coincidieron en que para el PIT-CNT, un acuerdo, o consenso, "debe contemplar soluciones reales y que no implicará la búsqueda de ejercer control sobre los justos reclamos obreros".

Sin embargo Borges manifestó que el diálogo, al llevarse a cabo [illegible] supuesto–, reclamos básicos de los trabajadores, constituye para la central obrera un avance: "por primera vez se dialogará sobre lo que para nosotros son puntos claves", dijo.

Pero así como en todas las declaraciones se notaba un moderado optimismo, un observador sostuvo que también veía un "moderado pesimismo", por cuanto se buscarán acuerdos sobre algunos temas "en los que ya en el parlamento no ha habido consenso".

...EL FA
...ora 20
...nte 1982 bis

AQUI EN LA SEMANA

HOMENAJE A ENRIQUE ERRO

Al conmemorarse hoy el primer aniversario de la muerte de Enrique Erro, habrá de desarrollarse un acto en la Universidad de la República. Al mismo tiempo, el Plenario Nacional del Frente Amplio –cuyo presidente interino Juan José Crottogini hablará en el acto de hoy– pidió a su bancada legislativa que promoviera un acto de homenaje en el Parlamento y que se denomine con el nombre de Enrique Erro alguna escuela primaria.

FORMARIAN COMISION DE NO PAGO DE LA DEUDA

Se estaría por formar una suerte de "Comisión Nacional para el Estudio del No Pago de la Deuda Externa", según trascendió en círculos periodísticos. Si bien se conocía poco al respecto, AQUI pudo saber de la existencia de una Secretaría de Coordinación de dicha comisión, al parecer impulsada por gente allegada al Movimiento 26 de Marzo - AT (es decir, los llamados "puntistas").

RENUNCIA DIRECTOR DE LA INTENDENCIA DE RIVERA

RIVERA. Finalmente se produjo la renuncia del Director del Departamento de Servicios de la Intendencia, Prof. Juan Carlos Martins. La presión política realizada a través de la Comisión Investigadora del Abasto de la comuna, sumada a discrepancias dentro del sector político del dimitente, precipitaron los hechos. En los orígenes del problema se encuentra el enfrentamiento con el gremio de carniceros (UNICAR), quienes mantuvieron fuertes discrepancias con la política de monopolio del abasto por parte de la Intendencia, fundando sus críticas en la inoperancia del mecanismo que estaba trasladando costos burocráticos al carnicero y, luego, al consumidor. A Martins le sustituye Huertas, también del Partido Colorado.

ARBE, NUEVO COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA

El brigadier general Fernando Arbe será nombrado próximamente comandante en jefe de la Fuerza Aérea para reemplazar al actual jefe, teniente general Manuel Buadas, que pasará a retiro al cumplir sesenta años, según trascendió en Estados Unidos, durante la visita a Nueva York del presidente uruguayo Julio María Sanguinetti. Arbe, de 54 años, ocupa actualmente el cargo de director general de Infraestructura Aeronáutica y en 1982 fue promovido a brigadier general.

CASA DE LA CULTURA DE LA 99

El próximo viernes 4 de octubre se inaugurará la Casa de la Cultura de la lista 99 (Por el Gobierno del Pueblo Zelmar Michelini), en Cuareim 1473 esquina Mercedes. Se harán presentes importantes figuras políticas, donde hará uso de la palabra el senador Hugo Batalla. Quedará inaugurada una exposición de esculturas y dibujos del artista Germán Cabrera, la que podrá ser visitada en el horario de 19 a 21 horas.

DESTITUIDOS MUNICIPALES DE LAVALLEJA: PREOCUPA SU SITUACION

MINAS. Preocupa a miembros de la Junta Departamental de Lavalleja que la Intendencia sea el único organismo del país que no ha resuelto el problema de los destituidos. No obstante, se espera una resolución favorable del jerarca comunal. Por otra parte, fuentes vinculadas a la Junta, indicaron que la decisión adoptada por la Comisión que trabajó que trabajó en el asunto de los destituidos ha sido indiscutible y, en consecuencia, sus laudos tienen que ser aceptados sin más trámites. Finalmente, el legislativo comunal, en la última sesión, votó por unanimidad el envío de una solicitud al intendente para que resuelva en el correr de los próximos días la situación de los 33 laudos favorables para los destituidos por el gobierno de facto.

PAN DE AZUCAR, de nuestro corresponsal

El ex ministro de Agricultura y Pesca de la dictadura militar, Carlos Mattos Moglia, es propietario de una estancia a 20 kms. de Pan de Azúcar, donde proyecta abrir una cantera para extraer granito.

Días pasados presentó una nota en la Junta local solicitando colaboración para construir un camino en sus campos.

La sesión de la Junta, del día 24 de setiembre resolvió lo siguiente: "La Junta local de Pan de Azúcar, en sesión celebrada el día de la fecha, toma conocimiento de la solicitud presentada por la firma Mondra S.A., y con el voto negativo del edil frenteamplista Sr. Rafael De La Fuente, la abstención del edil nacionalista Sr. Víctor Mónaco, y los votos favorables del Sr. Presidente Don Wilson Pimienta, Sr. Eduardo Suárez y Agustín Cuadrado, resuelve: opinar favorablemente a la colaboración que se solicita de parte de la mencionada firma, teniendo en cuenta que se trata de una industria de la zona".

Consultado sobre el tema, el escribano De La Fuente, edil frenteamplista, nos dice: *"En primer lugar, debo señalar que el Frente Amplio ve con beneplácito el hecho de que se abra esta cantera en la zona, porque significa fuentes de trabajo. Pero también debo decir que este no es el argumento válido para destinar recursos, que son de toda la población, en beneficio particular, que por otra parte, posee medios más que suficientes, para financiar dichos trabajos".*

Agrega De La Fuente: *"que los propios jerarcas departamentales han manifestado las dificultades y carencias que tiene la zona, con respecto a maquinaria. Resulta contradictorio y fuera de lugar, entonces, lo resuelto".*

Termina diciendo De La Fuente: *"Este informe ha sido elevado al Sr. Intendente. Nosotros esperamos que esta colaboración no se lleve a la práctica, ya que constituye una grave irregularidad al destinar fondos públicos, en beneficio de un particular que, por añadidura, fue ministro de la dictadura y uno de los responsables de la crítica situación que hoy vive el país".*

Un gran acto del PCU en Paysandú

Con un acto que colmó totalmente la céntrica sala cinematográfica del Cine Club de Paysandú, fue celebrado en esta ciudad el 65 aniversario del Partido Comunista de Uruguay.

Más de 800 personas, asistieron a la demostración en la que hicieron uso de la palabra el secretario nacional de propaganda del PCU, Esteban Valenti, junto al secretario departamental de este Partido y edil frenteamplista, Ruben Obispo, el presidente interino de la Mesa departamental del FA, Dr. Humberto González Perla, el secretario de la UJC local, Gustavo Medina, y el dirigente de los trabajadores de la construcción Héctor Duarte.

El acto estuvo presidido por un estrado en el que participaron junto a los dirigentes comunistas locales, los cuatro ediles departamentales del Frente Amplio, el Diputado del FA por el departamento, Carlos Bertacchi, y varios integrantes de la coalición de izquierda, así como una representación de la Corriente Popular Nacionalista.



Esteban Valenti

Se recibieron mensajes de saludos de todos los grupos integrantes del Frente Amplio y también de varios sectores del Partido Nacional.

Una colorida y numerosa columna de la UJC marchó por las calles céntricas de la ciudad para ingresar al lugar del acto, saludando al PCU al grito de "Al Partido salud, aquí está la juventud".

El acto fue íntegramente transmitido por CW 35 Radio Paysandú y ampliamente propagandeado por las emisoras del departamento, por el canal de televisión y con abundante propaganda callejera, murales, coches parlantes, lo que creó amplia espectativa por esta demostración política del Partido Comunista, que celebra su aniversario luego de 12 años de ilegalización.

El dirigente comunista Esteban Valenti, fue entrevistado por seis programas radiales diferentes en las horas previas al acto, y ocupó un espacio destacado en el informativo central de la televisión local, manteniendo un encuentro con numerosos periodistas en los momentos previos al inicio de la demostración política.

Terminada la parte oratoria, que fue seguida con gran entusiasmo y participación por los asistentes del acto, se desarrolló un espectáculo artístico a cargo del dúo "Los chasques" y el conjunto de canto popular "Cantares" que fueron ovacionados por el público.

cuadrado
Partido a

El Partido Col
través de la Con
Tesoro— viene
una campaña par
fondos a los e
reciclar la vieja ca
darla de la cal
Martínez Trueba.
En cartas er
comerciantes (ele
sabe muy bien c
terio, ya que h
misivas similare
teamplistas) se se
vieja casa debe
cionada para al
distintas activida
colectividad tradi

DE S
Hay un gr
para repa
lavarropas
tip
Reparaci
eléct
TALLER

5-11-85
1ON

007

8505367

Montevideo, 29 de Setiembre de 1985.-

[illegible] Nro.: 166/3/31/30/985.-

RE[illegible]: Mateada con el M.L.N. en "La Paz".-

T E X T O : - A la hora 1200 se concurre a La Paz, a la mateada organizada por el M.L.N. con una concurrencia aproximada de 350 perso-/nas.-

- Comienza haciendo uso de la palabra José MUJICA, el cual hace su alocución en homenaje a ERRO, diciendo de éste, que era un hombre humilde, de pueblo, haciendo alusión a su pasaje - como Ministro del Gobierno de HERRERA, a su persecución, el exilio, al aniversario de su muerte, diciendo además que pueden hacer preguntas, a lo que uno de los presentes pide la - palabra para decir que "300 personas son pocas para lo que - significó ERRO, la gente tiene miedo de dar la cara, de de-/cir lo que piensa.- Yo no tengo miedo pese a que fui vigilado desde el '73 al '80 por pertenecer al Sindicato de FUNSA, del cual soy obrero de mameluco, y lo digo bien fuerte aun-/que me cueste la tortura y la muerte, me llamo LEONARDO PERDOMO y vivo en Villa NELLY.-
- Jorge ZABALZA acota que hay un clima de amenaza con la muerte del compañero VAZQUEZ en Florida, el cual fuera largamente perseguido.-
- Otro de los presentes pregunta que hay de una posible inte-/gración al F.Amplio, a lo que Julio MARENALES contesta que - eso está en estudio, aunque hace muchos años que compañeros que salieron están militando en los Comités de Base, pero - eso se va a resolver a mediados de diciembre, diciendo además que cuando las papas quemen, porque alguien está dando bomba al primus, nosotros cerraremos los puños, pero no para gol-/pear a blancos y colorados(no a los obreros, sino a los que están arriba), a los intocables que se encuentran en los -// cuarteles.-
- Fue preguntado si podían explicar lo de "las 2 veredas", lo cual fue contestado por Jorge ZABALZA de la siguiente manera "la vereda de enfrente son unos cuantos capitalistas y banqueros que están apoyados por algo que se llama EJERCITO NACIONAL, que no solo estaban en la vereda de enfrente sino que - muchas veces los tuvimos arriba; una vez jugamos un partido de futbol, cuando nos salían bien 2 o 3 jugadas la gente nos aplaudía desde la tribuna, cuando se terminó el partido y - nos fuimos la gente salió a gritar a la cancha, esa misma - gente está militando en los Ctés.de Base y es a donde nos dirigimos, porque es ahí donde está la fuerza.-
- Preguntan que sacaron en claro de lo analizado, de 22 años de lucha, interviniendo Mauricio ROSENCOFF para contestar que - todavía no nos hemos sentado a analizar en lo que se estuvo bien y en lo que se estuvo mal, la autocrítica más grande - que nos podemos hacer es no haber estado con un fierro en la mano en el 73, luchando junto al pueblo, pues estábamos enganados, cosa que hoy no podemos hacer porque con el pretexto de nosotros, engañarían al pueblo.-

5-11-85

- Posteriormente se habló de la deuda externa, diciéndose que el - pueblo tiene que tener conciencia de que el pago de la misma es imposible, en el más remoto de los casos que se pudieran pagar - los intereses, siempre tendríamos la deuda íntegra, debemos ser - concientes y hacer que todos tomen conciencia para luego cascotear y empujar a SANGUINETTI y hacerle ver que es lo que quiere el pueblo, como hicieron con la dictadura, solo con la movilización se puede lograr algo; que le va a costar a SANGUINETTI el - pago de la deuda si no es él el que la va a pagar, con los 200 - palos que gana menos le va a faltar el sueldo gordo, mientras que otros apenas tienen para el [illegible], lo mismo los ministros, diputados y senadores si ellos ganan bien, nosotros no hemos sabido movernos dentro de los obreros, como que si tienen que parar, paran, si tienen que hacer huelga la hacen, pero que en las elecciones nos dá la espalda, en este país hay un 30 % de desocupación, un 90 % de [illegible] vive en las ciudades, mueren 4 niños por día; antes se decía que nacían los niños con un pan bajo el brazo, ahora nacen con una deuda de 2 dólares bajo el brazo.-
- Tenemos un presupuesto de 450 millones de dólares en defensa y - un efectivo de 70.000 hombres, es increíble que esos elementos - incidan en las decisiones del presidente.-
- Además de los nombrados anteriormente estaba presente LUCIA TO POLANSKI y entre los presentes se rumoreaba que [illegible] sigue vendiendo al país.-
- Matrículas que se encontraban en el lugar y de las cuales se ampliarán datos oportunamente:

217.920 - 160.355 - 160.139 - [illegible] - 13.764.-

5-11-85

CONT

S.I.D. 1/2

DPTO.I

R E S E R V A D O

- **INFORME Nº** ______

I - **IDENTIFICACION:** [illegible]

II - **EVALUACION:** C - 2

III- **TEXTO DEL INFORME:** [illegible] designadas [illegible] [illegible] Casa [illegible] de la Cultura. Esta casa depende del Dpto. de Cultura, [illegible].-

[illegible] - [illegible] como Profesora de Inglés, [illegible] España.

[illegible] - [illegible] del Dpt. de Cultura, activista del [illegible] de la Democracia Avanzada. Viajó recientemente a Europa. Es periodista.-

[illegible] - Profesora de Plástica Infantil, designada en la época del Int. [illegible] periódicamente, en el penal de Libertad. Va [illegible] a las reuniones de ADECU. Se [illegible] para [illegible] y tratar de conseguir adeptos.-

[illegible] - Designada en forma directa como Profesora de Inglés. En el período pre-electoral [illegible] la programación de los actos del F.A. en las máquinas de la C.N. de la Cultura. Dicta clases de Inglés en el Liceo [illegible]. Es utilizada también para comunicar y [illegible].-

Anita F. de [illegible] - Encargada de la Biblioteca del Anexo de la Casa de la Cultura ([illegible] Obes). El día 2[illegible] de Agosto concurrió a la Casa de la Cultura, para anotar en la libreta de entrada [illegible] las personas que habían entrado en el paro. [illegible].-

Eduardo [illegible] - Pasó [illegible] a ejercer tareas como Prof. de [illegible]. [illegible] de ADECU.-

[illegible] de AYALA - Profesor de Literatura en la Casa de la Cultura. Vinculado a las Ediciones de Banda Oriental, (prácticamente no dicta clases), [illegible] artesanales, [illegible] amigo del Arqto. Ayala. [illegible], [illegible] la Casa de la Cultura sus dos hijos, estudiantes en La Habana, [illegible] alto nivel de vida en Cuba [illegible] régimen.-

Este informe [illegible] de la Profesora de la Casa de la Cultura ([illegible]) [illegible].-

La hoja [illegible] escrita [illegible].-

IV - **ACCION TOMADA:**

DPTO: 1 PROC. KE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 OCT. 1985
Pasa a Biográfico f Analistas
No. de Orden 8505368

R E S E R V A D O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. JEFE DEPARTAMENTO I República O. del Uruguay

[illegible] I

001/2

8505368

S.I.D. 1/2

DPTO.I

RESERVADO

- INFORME Nº

I - IDENTIFICACION: [illegible]

II - EVALUACION: C-2

III- TEXTO DEL INFORME: [illegible] activistas que [illegible] designadas como [illegible] de la Casa Municipal de la Cultura. Esta casa depende del Dpto. de Cultura, recientemente creado.-

[illegible]- Se [illegible] como Profesora de Inglés, [illegible] del Teatro Circular.- Volvió de España.

Sara [illegible]-[illegible] Administrativa del Dpto. de Cultura, activista del F.A.; posiblemente de la Democracia Avanzada. Viajó recientemente a Europa. Es gran atleta.-

[illegible] LOZ[illegible]A-Profesora de Plástica Infantil, designada en la época del Int. [illegible]. Visitaba a Platero, periódicamente, en el local de [illegible]. Va frecuentemente a las reuniones de ADECM. Se utiliza como enlace para militar y tratar de conseguir adeptos.-

Susana [illegible]-Designada en forma directa como Profesora de Inglés. En el período pre-electoral, hacía la programación de los actos del F.A. en las máquinas de la C.M. de la Cultura. Dicta clases de Inglés en el Liceo [illegible]. Es utilizada también para comunicar y conseguir [illegible]-

Anita P. de [illegible]-encargada de la Biblioteca del Anexo de la Casa de la Cultura (19 de Abril y Lucas Obes). El día 2[illegible] de Agosto concurrió a la Casa de la Cultura, para mirar en la libreta de entrada a Inventario sobre las personas que habían entrado en el paro. No hay [illegible] de Platero.-

Eduardo PLATERO [illegible]-Pasó este año a ejercer tareas como Prof. de [illegible]. Presidente de ADECM.-

[illegible] AYALA-Profesor de Literatura en la Casa de la Cultura. Vinculado a las Ediciones de Banda Oriental, (prácticamente no dicta clases), muy vinculado a las ferias artesanales, muy amigo del Arqto. Arana. Recientemente, visitaron la Casa de la Cultura sus dos hijos, estudiantes en La Habana, [illegible] comentando del alto nivel de vida en Cuba y las posibilidades que ofrece el régimen.-

Este material fue recibido de manos de la Profesora de la Casa de la Cultura ([illegible]) [illegible] de [illegible].-

La hoja que se adjunta fue escrita por ella.-

IV - ACCION TOMADA:

DPTO. 1 PROC. KE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 OCT. 1985
Pasa a Geográfico / Dualistas
No. de Orden 8505368

RESERVADO

Jefe Dpto. I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. — JEFE DEPARTAMENTO I — República O. del Uruguay

001/2

8505368

[illegible] vio [illegible] en la [illegible]

[illegible] de la [illegible] Cultura.

[illegible] Prof. de Historia [illegible] (Pres. de AD[illegible])

[illegible] L[illegible] del I[illegible], [illegible] como Profesora de [illegible] Infantil [illegible]) [illegible] en el [illegible] de [illegible]. [illegible] utiliza [illegible] para informar [illegible].

[illegible] Martín [illegible] Directa como prof. de Inglés [illegible] de los [illegible] del [illegible] de la C. [illegible] de la Cultura. Dicha clase de idioma Inglés [illegible] el Liceo Alicia [illegible]. [illegible] utilizada también para contactos [illegible].

Recientemente se incorporó como Prof. de Inglés la [illegible] Susana Castro, [illegible] del Teatro Circular, que volvió de España. Según lo manifestado por ella, [illegible] su esposo, que reside en Madrid, volverá al Uruguay. [illegible] al M.I.N.

[illegible] de A[illegible], Prof. de [illegible], en la Casa M. de la Cultura. Vinculado [illegible] (prácticamente no dicta clases) muy vinculado a las [illegible], [illegible] del Arqto. Arana. Recientemente, vinieron a la Casa de la Cultura sus dos hijos, residentes en [illegible], que también estuvieron comentando sobre el alto nivel de vida en Cuba, [illegible] posibilidades que ofrece el régimen.

La encargada de la Biblioteca del Anexo (14 de Abril y Lucas Obes) Sta. Anita P. de Zamarripa - reunía a personas incluso, no eran funcionarios municipales. Hoy (día 29) concurrió un horas de la mañana a esta Casa para mirar en la libreta de entradas e informarse sobre las personas que habían entrado en el paro. Es muy amiga de Rolotaro. Esta Casa depende del Dpto de Cultura - recientemente creado - cuya Directora Administrativa Sra Sara Lopez de Nisky, activista del Frente Amplio posiblemente de la Democracia Avanzada, viajó recientemente a Europa; es [illegible]

002/2

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
301200 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 790/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjunta el P.E.I. Nro. 030/S2/R.C.10/985 del Regimiento de Caballería Nro. 10 por el que se toma conocimiento de varios casos de llamadas telefónicas anónimas recibidas en su mayoría por docentes colaboradores de esa Agencia.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA

AA/jrd.

001/3

01 OCT. 1985
8505371

S.I.FF.AA.
FECHA: 01-10-85
PASA A: I - AN
R. SALIDA: 1650

010085
506
3378

8505371

SECRETO

RC - 10
S - 2
Artigas
--130930Set85.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.030/S-2/R.C. 10/985.-

I.-EVALUACION:

A - 1

II.-RESPONDE A: -Información obtenida por esta Agencia.-

III.-T E X T O :

-Se tomó conocimiento de varios casos de llamadas telefónicas anónimas recibidas, donde se anunciaron accidentes graves sufridos a familiares.-

-Los destinatarios de las mismas en su mayoría fueron docentes y en algunos casos colaboradores de esta Agencia.-

-En todos los casos fué una voz femenina quien anunció tales hechos.-

-Se constató que en la Jefatura de Policía de Artigas existen denuncias al respecto por parte de las siguientes personas:

-Maestra Rosita RUA RODRIGUEZ (P.Colorado-Lista 15).-

" María Magdalena MONZON de GALVAN (P.Colorado-Lista 14).-

Insp.Dptal. Lola Amelia CONTI (P.Colorado-Lista 14).-

IV.-ACCION TOMADA:

-Confección del presente Parte.-Se adjunta fotocopia Parte Policial

V.-DISTRIBUCION:

3 Ejemp.a la B.C.1.-

1 Ejemp.al archivo S-2.-/

REC.

-El Jefe del Reg.C.No. 10.-
Tte.Cnel. Héctor R. Islas.-

DIVISION EJERCITO I

B. C. 1.-
S = 2.-
PASO DE CASTRO-
ELEVADO A:DEIII-
19-0845-SET-985-
Doc.S.No.82/985-
SR/Aal

El Comandante de la Brigada de Caballería Nº 1.-

///...

SECRETO

8505371

SECRETO

~~[illegible]~~ PARTES ILEGIBLES.-

PARTE [illegible] DE INFORMACION No.30/985.=

[illegible]: llamadas telefónicas anónimas.=

[illegible]: Sr.Jefe de Policía del Depto.=

TEXTO: Se ha generalizado últimamente en esta Ciudad los [illegible] telefónicos anónimos a personas,en su mayoría [illegible] sobre hechos graves ocurridos a familiares íntimos,los que al constatar resultaron inexistentes.=
En todos los casos los avisos fueron realizados en forma telefónica y anónima por una voz femenina.=
El día 29/08/985,la Maestra ROSITA [illegible] RODRIGUEZ,encontrándose en la Ecla.Nro.70,donde trabaja,recibió [illegible] mada telefónica y una voz femenina le comunicó que [illegible] de sus hermanas había sufrido un accidente y se encontraba al borde de la muerte,por lo que debía concurrir de inmediato a su domicilio,lo que al constatar resultó inexistente.=
Lo mismo sucedió con la Maestra MARIA MAGDALENA [illegible] DE GALVAN,a quien comunicaron que su menor hija Ana [illegible] la se encontraba en estado grave en la Ecla.donde [illegible] be instrucción.-Referida Maestra se trasladó desde [illegible] Ecla.Nro.79 donde ejerce funciones hasta el lugar [illegible] dando que la comunicación había sido una farza ya que [illegible] hija se encontraba bien de salud.=
El día 30/08/985,LOLA AMELIA CONTI,Inspectora de Primaria recibió una comunicación por el mismo medio (telefono) - advirtiéndola de que a la hora 18.00 de ese día iba [illegible] plotar una bomba en el local de la Inspección de Escuelas, donde cumple sus funciones.=
Estos hechos que provocan un clima de aflicción y [illegible] sión a quiénes van dirigidos y a la población en general tienen la apariencia de orquestados o premeditados.=
La enseñanza no está ajena a los conflictos gremiales y las opiniones dentro de la Institución están divididos - en sectores de izquierda y de oposición o de derecha.-
El sector de izquierda mantiene a la enseñanza movilizada y pretende [illegible] adeptos y militantes para fortalecer la actividad gremial dentro de la Institución,encontrándose muchas veces obstaculiza-dos en sus ideas por la - oposición.=Este grupo opositor otras veces permanece indiferente a las desiciones del grupo de izquierda, lo que causa irritación debido a que son los únicos "que se queman las pestañas",beneficiándose a posteriori los integrantes del grupo de derecha con los laudos que puedan - obtener como resultado de las medidas de lucha adoptadas.
Cabe informar que estos anónimos tengan origen en grupos de izquierda,ya que quiénes han sido victimas de las comunicaciones son militantes de partidos tradicionales y de filiación democrática.=

SECRETO

850537

003/3

1|4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
301200 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 788/BE/985.

I.- EVALUACIONA - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. NRo. 408/D-2/985 de la División Ejército III el que eleva relación de la Escala Salarial de los Cargos de Confianza presentados en el Proyecto del Presupuesto de la Intendencia Municipal de C. RIVERA.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de Entrada 01 OCT. 1985
Pasa a Bio-grafico y Archivo
No. de Doc. 8505372

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL ALBERTO F. MIRA.

AA/jrd.

001/4

S.I.FF.AA.
01-10-85
Pasa a: I AN
1651

010885
SDE
3378

8505372

E. M. DE. III.-
D - 2.-
TACUAREMBO
250815OCT85
PA - 46

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.108/D-2/985.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-REFIERE A: P.E.I. No.61/985. del R.C.No.3.-

III.-T E X T O :

-Se adjunta relación de la Escala Salarial de los Cargos de Confianza presentados en el Proyecto del Presupuesto de la Intendencia Municipal de C.de Rivera.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

-C.G.E.-

Archivo D-2 DE.III.-

JCR/mno.-

El Comandante División Ejército III.-
General Juan Carlos Reissig.-

.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 135/98 2e A.S.
MATRICULA N° 12863
Fecha 27/9/986 Hora 1455

002

8505372

RELACION DE LA ESCALA SALARIAL, BENEFICIOS Y SUELDOS DE LOS CARGOS DE CONFIANZA PRESENTADOS EN EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 1985-1986-1987-1988-1989.-

PROGRAMA 002:

A)-INTENDENTE MUNICIPAL: Asignación proyectada..................N$ 97.411.00
Gastos de Representación................N$ 40.589.oo
TOTAL..........N$ 138.000.oo

B)-SECRETARIO GENERAL...N$ 110.400.oo

PROGRAMA 009:

C)-DIRECCION Y COORDINACION DE TODOS LOS PROGRAMAS DE EXPLOTACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES)
DIRECTOR GENERAL (Cargo de confianza).........................N$ 96.600.oo

PROGRAMA 011:

D)-ADMINISTRACION Y CONTRALOR DE LA EJECUCIION PRESUPUESTAL)
DIRECTOR GENERAL(Cargo de confianza).........................N$ 96.600.oo

PROGRAMA 014:

E)-DIRIGIR COORDINAR Y EJECUTAR LAS TAREAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL)
RECTOR GENERAL(Cargo de confianza).........................N$ 96.600.oo

ASIGNACION FAMILIAR: El 8% del mínimo nacional.-
HOGAR CONSTITUIDO: El 16% del mínimo nacional.-
PRIMA POR ANTIGUEDAD: N$ 50 por año(después de los 10 años de servicio hasta los 30 años)

ESCALA SALARIAL

GRADO 1....................	N$ 10.582.oo
GRADO 2....................	N$ 11.428.oo
GRADO.3....................	N$ 12.341.oo
GRADO 4....................	N$ 13.329.oo
GRADO 5....................	N$ 14.396.oo
GRADO 6....................	N$ 16.513.oo
GRADO 7....................	N$ 18.053.oo
GRADO 8....................	N$ 20.921.oo
GRADO 9....................	N$ 24.269.oo
GRADO 10....................	N$ 38.586.oo
GRADO 11....................	N$ 46.271.oo

1)-La retribución del Secretario General será equivalente al 80% del total de las retribuciones nominales(sueldo y gastos de representación) del Intendente Municipal de Rivera.-

PROGRAMA 003:

F)-DIVISION ARTE Y CULTURA-DIRECTOR DE DIVISION....................N$ 38.586.oo

..//

..:///

PROGRAMA 004:

G)-DEPORTE Y TURISMO -JEFE SECTOR.......................... N$ 24.269.oo

PROGRAMA 007:

H)-ABSTECIMIENTO DE CARNE- DIRECTOR DE DIVISION.............N$ 38.586.oo

PROGRAMA 008:

I)-ASESORAMIENTO TECNICO FINACIERO AL SECTOR AGROPECUARIO)
DIRECTOR DE DIVISION..................................N$ 38.586.oo

PROGRAMA 009:

J)-DIRECTOR DE DIVISION...................................N$ 38.586.oo

DIVISION TRANSITO:

K)-DIRECTOR DE DIVISION.(Cargo de confianza)................N$ 42.052.oo

DIRECCION TERMINAL DE OMNIBUS:

L)-DIRECTOR DE DIVISION (Cargo de confianza)................N$ 38.586.oo

PROGRAMA 011:

M)-DIVISION HACIENDA: DIRECTOR DE DIVISION..................N$ 38.586.oo

PROGRAMA 013:

N)-CONTROLAR Y MANTENER EN BUEN ESTADO EL PARQUE DE MAQUINAS)
DIRECTOR DE DIVISION....................................N$ 38.586.oo

PROGRAMA 014:

Ñ)-DIVISION ADMINISTRATIVA..................................N$ 38.586.oo

O)-DIVISION INGENIERIA- DIRECTOR(Cargo de confianza).......N$ 38.586.oo

PROGRAMA 015:

P)-PROFILAXIS,SALUBRIDAD E HIGIENE)
DIRECTOR DE DIVISION(Cargo de confianza)................N$ 38.586.oo

-JUNTA DEPARTAMENTAL:

Aprobó un Sueldo de N$ 54.071.oo al Secretario de la Junta y contrató a un 2do.Abogado(Asesor Jurídico).-

8/10/86

8505372

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
301300 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 789/BE/985.

I.- EVALUACION:

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta PARTE PERIODICO DE INFORMACION Nro. 16/D-2/985 de la - División Ejército II correspondiente al período comprendido 201200-AGO985 al 051200SET985.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 OCT. 1985
Pasa a
No. de orden 8505373

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA

AA/jrd.

001/13

S.I.FF.AA.
SUB-DIRECCION
FEC. 01.10.85
PASA A: I - AN
R. SALIDA: 1652

8505373

01OCT85
SOE
3377

201200AG0985 051200SET985

002

8505373

Copia No. 3
D E - II
D - 2
C. SAN JOSE
051200SET- 1985
O.I. 0 2

-PARTE PERIODICO DE INFORMACION No. 16/D-2/985/
PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 201200AGO985 AL 051200SET985/
TEXTO:
1 SOCIAL:
A. Religión:
COLONIA:
-01/Set. Se realizó en ciudad Colonia la 7ma. Jornada Nacional de la Juventud, organizada por la Pastoral Juvenil de Colonia en el marco del "Año / Internacional de la Juventud".-
SORIANO:
-31AGO985:En artículo publicado en Bi-Semanario de C. Cardona el Obispo de la Diócesis de Mercedes, Monseñor Andrés María Rubio hace manifestaciones tales como "No sea que vayamos a caminar hacia la Dictadura de la hoz y / el martillo".-
0?SET985:En declaraciones a Diario Crónica de C.Mercedes Monseñor Rubio, / realiza comentarios sobre la resolución de la Junta Local de José E. Rodó contra la Parroquia al no permitir el uso de la irradiación por altoparlantes de las campanas pero si no se tienen escrúpulos con el sonido de / los bailes, tampoco deberá hacerlos para aplicar una norma tan ridícula a las campanas.-
DURAZNO:
-C. Durazno fue sede de la 7ma. Jornada Nacional de la Juventud organizada en la oportunidad por la Parroquia "San Pedro"cuyo Cura Párroco es el Padre Piero Legronzi Gerenzani (c/a).-
-Esta jornada se realizó en el marco del A.I.J. (Año Internacional de la / Juventud).-
FLORES:
-El día Domingo 01 de Setiembre de 1985, desde la hora 1000, se ofició // una Misa en la Parroquia de la Santísima Trinidad, que fue concelebrada por el Obispo Diocesano, Monseñor: Pablo Galimberti y por el Presbítero:/ Giuseppe Ferraro, (c/a); la que contó con numerosa asistencia de fieles y en la que en dicha homilía, Monseñor: Pablo Galimberti, aprovechó para saludar a la tribuna de Orientación cristiana, e hizo un énfasis especial [illegible] la conmemoración del 75º Aniversario llevado a cabo el pasado Jueves 22 de Agosto, por el Periódico local:"La Idea Nueva".-
B.-Enseñanza:
SAN JOSE:
-A. de M.U.(Asociación de Maestros del Uruguay)Filial San José, mediante comunicado en los distintos medios de prensa, exhortó a los maestros del [illegible] a participar en la Jornada de reafirmación de la Democracia, del día 25 de Agosto próximo pasado.-

...///

SECRETO

'.P.I.No.16/D-2/98'/ Copia N° 3.

/// ...

FLORES:

-En la Dirección Departamental de Enseñanza Primaria Local,se Firmaron Actas de Convenios,para futuras Obras a realizarse en Escuelas de éste Departamento,enmarcadas todas ellas,en el (Plan de Inversiones de Primaria)

-Las Actas de referencia recayeron en:

La Escuela No.1"Artigas"Convenio por N$ 1.133,000-

La Escuela No.2"José E.Rodó" Convenio por N$ 400.000

La Escuela No 3"José P.Varela"Convenio por N$ 1.200,000

Y en el Local de la Inspección Departamental:Convenio por N$ 150.000

-El día 25 de agosto de 1985,se llevó a cabo el Acto Patriótico en conmemoración de la celebración de los 160 Años de la "Declaratoria de la Independencia"-La parte central del mismo,se desarrolló en Plaza Constitución,con una concurrencia aproximada a las 400 personas,donde disertó a los presentes,el actual Director del Instituto de Formación Docente,Maestro.Oscar Martínez,quién se refirió en la totalidad de su alocución a la fecha que se conmemoraba-

-Los días 29 y 30 de agosto,los funcionarios Docentes de Educación Primaria de Flores,resolvieron por Unanimidad,realizar un PARO de brazos caídos,frente a las medidas discriminadas tomadas por CODICEN-

FLORIDA:

Otros

El día 22 agosto,dentro del marco de los festejos de la "Semana de Florida",el "L D"Alejandro Bautista RIVA ACOSTA y LARA,realizó una muestra de fotografías en el local de la Alianza Francesa-

-El día 25 de agosto,se desarrollaron en Florida los principales actos en conmemoración del "160º Aniversario de la Declaratoria de la Independencia Nacional";contándose con la presencia del Sr.Presidente de la República Dr.Julio Ma.SANGUINETTI y demás autoridades-

-Durante el desarrollo del desfile cívico-militar se pudo observar que varios alumnos pertenecientes al Liceo No.1 lo hacían de championes, con las manos en los bolsillos e intercambiaban frases con personas ubicadas en las aceras;asimismo los alumnos de los cursos nocturnos de dicho Instituto,salvo tres o cuatro excepciones,desfilaron sin uniforme-

C.Cooperativas:

FLORES-

-La Cooperativa Agropecuaria Limitada:"Granjeros de Flores",inició recientemente,la compra de faena de corderos para la Zafra:85-86,tarea ésta que cumple conjuntamente con Central Cooperativa de Carne-

-Corresponde informar,que la Planta de Faena de la Cooperativa de "Granjeros de Flores",es la única Planta del País,que cumple el proceso de 4 especies,como lo son:Liebres,Vacunos,Lanares y Cerdos-

DURAZNO-

Otros-

-El 25AGO985,se realizó en horas de la mañana,el acto oficial conmemorativo de la fecha.Posteriormente se toma conocimiento de un gran descontento a nivel organizadores,Institutos de Enseñanza y público en gneral;por la gran desorganización y falta de formalidad en la realización del mismo.

SECRETO S505373

P.P.I.No.16/D-2/985- Copia No.3

-COLONIA-

-Salud-

Paso a desempeñarse como Director del Hospital de Nueva Palmira el Dr.Augusto T.DAVYT-

II.-POLITICO:

A.-Nivel Nacional-

-Sin novedad-

B.-Nivel Local:

COLONIA-

El 23Ago985,en reunión extraordinaria celebrada por la Junta Dptal.de - Colonia,con la finalidad de reconsiderar el mensaje enviado oportunamente por el I.M.,proponiendo los nombres para integrar las Juntas Locales el mismo fue nuevamente denegado,al votar los colorados y Frenteamplistas a favor(15) y los blancos en contra(16);precisándose para votarlo afirmativamente 19 votos.Se está a la espera,por parte de los ediles,de un nuevo proyecto que tendrá que elevar el I.M.,proponiendo nuevos nombres para la integración de las Juntas Locales-

-Se destaca que no se llegó a un acuerdo,al mantener los blancos la tesitura de obtener mayoría en todas las Juntas,cosa no contemplada en el ~~p~~ proyecto del Intendente-

-Los ediles de la Junta Dptal.de Colonia,percibirán mensualmente N$ 4.000 por concepto de compensación por gastos;siendo dicha resolución aprobada por las 3 bancadas-

SAN JOSE-

-Partido Colorado-(Corriente Batllista Independiente)-

El Comité Ejecutivo Departamental declaró en un Comunicado hecho público que es de imperiosa necesidad la designación de las Juntas locales por parte del Ejecutivo Departamental,en todas las localidades del Dpto.

-Partido Nacional-

El Diputado Nacionalista Esc.Juan A.OXACELHAY se manifestó contrario al traslado del puesto del peaje en la cabecera del puente de la Barra del Río Santa Lucía;sosteniendo que los habitantes de la 8va.Secc.del Dpto. deberían ser exonerados del pago.Asimismo explicó que cambiar el peaje de lugar perjudicaría igualmente a otra zona del Dpto.

DURAZNO-

-El 06SET985,concurrió a C.Dzno.,el M.de T.y S.S.Lic.Hugo Fernández Faingold,en la oportunidad mantuvo entrevistas con representantes de los distintos gremios en la Oficina de Trabajo,posteriormente concurrió a la I. Municipal(sala de sesiones de la Junta),donde fue recibido por su Presidenta Olga Andrade de Morales,finalizando con un encuentro con el Intendente Municipal en su Oficina.En horas de la tarde cierra la jornada con una conferencia de prensa-

FLORES-

-Partido Nacional-

Dirigentes políticos locales del Sector de referencia se encuentran abocados a la realización de un festival a desarrollarse el día jueves 12 Set985,en la Sala del Cine Teatro"Plaza"local,en homenaje a su caudillo Nacional:Aparicio Saravia-

-Frente Amplio-

El 25AGO985,tal como había sido dispuesto y Organizado a nivel nacional por el F.A.,conjuntamente con el PIT-CNT,con la adhesión de la Mesa Intersocial de Flores,que nuclea a las distintas Organizaciones Sindicales y Sociales de éste Dpto.,se desarrolló un acto en Plaza Constitución a partir de la hora 18.00 finalizando a al hora 19.40 y contando con un número de público aproximado a las 400 personas-

-El ciudadano:Luis Aguilar Chávez,en representación de la Mesa Intersocial de Flores,leyó una proclama la cual durante todo su desarrollo,obedeció a críticas constantes al anterior régimen de Gobierno,Fondo Monetario Internacional;anteriores Gobiernos Departamentales,agregando en una de sus partes textualmente"Otro de los temas que no podemos"acallar,es el del responsable del Cuartel de Trinidad,durante el período en el que el Dr.Nelson Fornos Vera,fue acusado por asistir a las torturas;éste Médico,fue expulsado de las Gremiales Médicas y comprobada fehacientemente su participación en torturas realizadas en el Grp.A.No.2,durante los años de la Dictadura;sin embargo,el responsable directo de ése Cuartel durante esos años,continúa dictando Clases en el Liceo Departamental y en el Instituto de Formación Docente de Trinidad y ésta Mesa,no puede acallar su inquietud ante éste hecho-

-Dando culminación con el Acto de referencia,se procedió con la lectura de la proclama del PIT-CNT.,por intermedio de la integrante de la Gremial de Maestros de Flores:Dorethy Virginia Quinteros Vasconcellos-Activa Dirigente Ddemtempplista Local,docente destituída y restituída en su cargo,respectivamente quién también en el contenido de la misma,criticó con duces el régimen de Gobierno anterior y en un pasaje de su oratoria,manifestó:"Que como puede ser,que un ciudadano residente en el Departamento,que intervino en torturas en el Grupo de Artillería No.2,en tan repudiado régimen Militar,estuviera ejerciendo su profesión de Médico,siendo que es acusado a diario,constantemente;publicamente,en todo el País por los actos más horrendos cometidos en contra de los Derechos Humanos";más adelante,la citada docente,se refirió a la significación de la febha que se conmemoraba en la oportunidad-

-En la congregación de referencia,se constató la presencia de los ex-Sediciosos liberados:Angel César García Olivera,Regino Antonio Piñeyro Couto y Miguel Angel Longo Benítez,quienes se encuentran radicados en C.Montevideo,desde su liberación,los que portaban Banderas del F.A.en el acto de referencia-

FLORIDA-

-Partido Nacional-

El día 25Ago985,la Comisión Dptal.del P.Nacional ante la prohibición por parte de la Jefatura de Policía de la exhibición de pancartas o carteles, que no estuvieren de acuerdo con la Fecha histórica,publicó un comunicado donde expresan su asombro y desacuerdo ante tales actitudes.

Partido Colorado-

El día 22Ago985,estuvo en C.Florida el Senador del Partido Colorado Dr. Américo Ricaldoni-

El día 31Ago985,sesionó en C.Florida el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado,siendo encabezada la comitiva por el V.Pte.de la República y Secretario Gral.del Partido Dr.Enrique TARIGO-Hoja No.4 de 11

-Por la tarde se realizó una caravana por calles de Florida(44 autos,8 motos y 2 camiones) de la que participaron adherentes partidarios,finalizando la jornada,se realizó un acto popular en el Nuevo Cine Florida.

Frente Amplio-

-El día 24AGO985,el F.A.por intermedio de la prensa exhortó a la ciudadanía a concurrir al acto organizado por el PIT-CNT el día 25AGO985 en el Predio Histórico de C.Florida-

-En la misma fecha,el F.A.por intermedio de la prensa publicó un comunicado titulado"Ante un nuevo 25 de agosto,hoy en democracia",donde entre otros términos expresa"su repudio ante la presencia de representantes de las FF.AA.desfilando por nuestras calles;reclamamos de los gobernantes la grandeza de la hora para lucar por lograr la segunda y definitiva independencia,etc"-

-El 28AG0985,el P.C.y la U.J.C.publicaron un comunicado de prensa donde expresan su adhesión a la huelga de los ferroviarios,criticando la anterior dictadura y la actitud del Directorio de A.F.E."salvo la actitud digna del Ing.NUNES,delegado del F.A"-

-El 03SET985,La Mesa Ejecutiva del F.A.en Florida,publicó un comunicado de prensa donde expresa su rechazo a las expresiones vertidas por el Dr. Enrique Tarigo en su discurso del 25 de Agosto en la Piedra Alta,por" evocar el hecho histórico más trascendente para la vida del Uruguay en un acto político netamente partidista-

Otros-

-El día 23Ago985,fué aprobado el"Presupuesto Quinquenal de la Junta Dptal. con los votos del P.Colorado y de los Ediles de la Lista del Partido Nacional que responde a la Agrupación"Herrera-Heber" lista 46 en sus partes más cruciales en el resto por mayoría simples y aún por unanimidad.En la sesión se dió cuenta de la renuncia del edil frenteamplista"LD"José Luis PIEDRACUEVA-

III.-GREMIAL:

B.-Nivel Local:

COLONIA:

PIT-CNT-

-25/Ago/85-Dentro del marco de los actos programados a nivel nacional por el PIT-CNT; se realizan en el Dpto. actos en la ciudades de: Colonia, Nva. Helvecia, Carmelo, Ombúes de Lavalle, Juan Lacaze y Rosario; siendo en ésta última el más importante con aproximadamente / 500 participantes.-

-En los mismos se dió lectura a la proclama de reivindicaciones de nivel nacional del PIT-CNT, con agregados locales.-

-29/Ago/85.-En la fecha los funcionarios de U.T.U. en su gran mayoría realizan un cese total en sus actividades en adhesión al conflicto que vienen manteniendo los funcionarios de A.F.E.-

-Dicho cese obedeció a directivas emanadas de la Central de Montevideo (AFUTE), y afectó solamente a ciudad Colonia.-

-Continúa el conflicto que viene manteniendo la patronal de la Empresa "Ríos Uruguayos", propietaria del buque bus "Silvia Ana", con // unos 30 tripulantes que fueron desembarcados.-

-SORIANO:

26/Ago/985.-En reunión mantenida con el Intendente Municipal de Soriano,/ ADEOM y la Comisión mediadora de la Junta Departamental de Soriano, como así también los asesores de la Intendencia, se llegó a un acuerdo con el gremio, quedando solucionado el conflicto que éstos mantenían desde el 12/ Ago.-

-26/Ago/985.-Quedó constituída la Intersindical de C. Dolores; Brígido Salazar (S.O.E.) Molino San Salvador; Carlos Choca (SUTEL); Moisés Banbacán (S.O.E. Codol) y Roberto Sari Torres (SUNCA).-

-08/Set/985.-Se realizaron en la fecha las elecciones de ADEMU. Se presentaron 2 listas la No.1 y la No. 11, resúltando ganadora ésta última la cual está integrada por: Roque ARREGUI (c/a); María Teresa RITORNI (c/a); Graciela CASTRO de ALBERTI (c/a), Martha TORREGLOSA (c/a), Lydia MICHELENA // (c/a), Elsa GONZALEZ de ESTEVEZ (c/a) y Teresita CAPURRO de KOSTER (c/a)./

-El día 25 de agosto de 1985 a la hora 1945 en Plaza Independencia de C. // Mercedes, se llevó a cabo un acto organizado por el PIT-CNT; denominado // JORNADA DE SOLIDARIDAD, bajo el slogan "Soluciones ahora".-

-Con una asistencia de público estimado en las 300 personas comenzó el acto entonándose las estrofas del Himno Nacional, posteriormente se escucharon canciones de canto popular a cargo de los solistas Billy Leiva, Julio Fajardo, Pedro González, Sergio Ferreira y la actuación del grupo "FUSION".-

-Luego de ésto la persona Chané del Hum Millán (c/a), leyó la proclama la / cual aparte de una serie de reivindicaciones y postulados de órden local y departamental, contenía los puntos fundamentales de la que fué leída en todo el país.-

SAN JOSE:

-En conferencia de prensa celebrada el pasado 21 de agosto en Salones de / AEBU (Asociación de Bancarios); funcionarios de AFE manifestaron que hasta tanto no se retirara la Guardia Policial no se presentarán a trabajar.-

-El conflicto entre funcionarios y la Dirección del Ente que lleva más de veinte días con tareas paralizadas en casi todo el país, no se ve con posibilidades de soluciones a corto plazo, dado que aún no se ha reiniciado el diálogo.-

-Organizado por el PLETRAMA a nivel Dptal. se llevó a cabo el pasado 25 de Agosto una concentración en la plaza Independencia por parte de gremios y sindicatos y apoyada por el F. Amplio. Allí se depositó una ofrenda floral y posteriormente se dirigieron a la plaza de los Treinta y Tres, donde se dió lectura a una proclama de carácter nacional y una Dptal. por parte de su Presidente Juan ECHEGORRY.-

De dicho acto participaron unas 200 personas.-

-Similar acto se desarrolló en la ciudad de Libertad. Allí hicieron uso de la palabra Margarita RODRIGUEZ de PEDROZO; José Luis JARA; Humberto BANFI; José V. GONZALEZ.-

[illegible] pasado 06 de los corrientes se llevó a cabo en distintos bancos de la / [illegible] paros parciales(No todos los funcionarios se adhirieron al paro).-

Desde el día 29 los funcionarios NO Docentes de Primaria agrupados en A. / FU.PRIM. se encuentran en paro de brazos caídos por tiempo indeterminado por motivos salariales. No obstante ello se ha exhortado a los agremiados [illegible] al servicio de Comedor a prestar sus servicios habituales, con el

SECRETO

P.I.No.16/D-2/985/ Copia No. 3

-fin de no causar inconvenientes.-

DURAZNO:

-25/8/.-En la fecha se cumplió en Plaza Independencia de C.Dzno. la Jornada organizada por la Mesa Departamental del PIT-CNT;-En la misma hicieron uso de la palabra Boris Oesterrech(Asociación de Maestros) y Ernesto Brignone (del M.T.O.P.), leyéndose la Proclama a nivel Departamental y otra // a nivel Nacional.- En horas de la tarde se llevó a cabo un recital de "Canto Popular" y exposición de artesania.-Se registró una concurrencia estimada de 50 personas.-

-27/8.-En la fecha se presentan a su trabajo dos funcionarios de A.F.E., // continuando la Guardia Policial que es retirada posteriormente el día 03/9.- Los empleados del Gremio en conflicto son autorizados a pernoctar en la Policlínica del Barrio "Durán"; donde realizan ventas de comestibles / y ropa económica.- Por manifestaciones de un funcionario son abastecidos / por el Gremio de C.Mdeo. y tendrían comestibles para varias semanas.-

FLORES:

-Con fecha 24 de agosto de 1985, quedó formada en ésta Ciudad, la "Asociación de Empleados de Unión Rural de Flores",(ASEMURF).-

-Los días sábado 31 de agosto y domingo 1o. de setiembre de 1985 tuvo lugar en ésta Ciudad, el 1er. Encuentro Nacional de Trabajadores Gráficos,// convocados por el Sindicato de Artes Gráficas de Montevideo y la Asociación de Funcionarios del Periódico "La Idea Nueva",(AFLINSA).-

FLORIDA:

-El día 22 de agosto, la Asociación Docentes de Enseñanza Secundaria (ADES-Florida) realizó un paro en apoyo a los ferroviarios y exhortó a concurrir a la marcha programada para el día de la fecha por los mismos.-Tal medida que también fué adoptada por ASCEEP, no fué acompañada por ADEMU (Asociación de Maestros del Uruguay-Florida) por el corto lapso que dispuso para la realización de una Asamblea pero invitó a sus asociados a participar // de la marcha de los ferroviarios.-

-El día 22 de agosto, la Mesa Intersindical de Florida se solidarizó con / los integrantes de la Unión Ferroviaria y convocó a los trabajadores a participar de la marcha de los empleados ferroviarios.-

-El día 22 de agosto, los empleados de U.T.E. realizaron paro parcial de // actividades.-

-El día 22 de agosto, los funcionarios de los Bancos Hipotecario, de Seguros y los de la Banca Privada, realizaron paro de actividades.-

-El día 22 de agosto, se realizó una marcha de los empleados de A.F.E. por calles de la Ciudad de Florida.- La concurrencia aproximada fué de 120 // personas, las cuales portaban algunas pancartas, hacían sonar pitos,golpeaban latas y coreaban estribillos.-Antes de finalizar la marcha, fué leída una proclama en la Plaza Artigas.-

-El día 24 de agosto, la Mesa Intersindical de Florida convocó a todos los gremios a concentrarse en la Plza Artigas el próximo 25 de agosto, con sus respectivas pancartas y hacerse presentes en el acto gremial a realizarse en dicha fecha, en el Predio Histórico.-

-El día 24 de agosto, ADEMU-Florida resolvió que sus afiliados desfileran el día 25 de agosto con los niños y luego de terminado el recorrido, concentraron junto a los demás gremios en la Plaza Artigas para asistir //

009

-posteriormente al acto organizado por el PIT-CNT en el Predio Histórico.-

-El día 25 de agosto,se realizó en C. Florida un acto organizado por el PIT-CNT.-Poco antes de las 1800 horas comenzaron a reunirse en el Predio Histórico diferentes grupos de Florida con pancartas alusivas a los mismos como ADEMU, AEBU, SUNCA,ASCEEP, FUNCI, Unión Ferroviaria, banderas del F.A.,figuras de cartón representando a las personas desaparecidas,etc.-Dando comienzo al acto, el cual contó con una asistencia aproximada a las 600 personas, se arradió el Himno Nacional; a continuación el Profesor Alberto Bismarck CRUZ (c/a)leyó una proclama local, para darse lectura finalmente a la proclama nacional.-Finalizada esta parte oratoria, se realizó una manifestación por calles Gallinal, Sarandí, Independencia, Ituzaingó con finalización en el punto de partida en calle Gallinal.-Durante el desarrollo de esta manifestación se corearon diversos estribillos tales como "el pueblo está podrido, hay que desbaratar el aparato represivo", "vivos los llevaron, vivos los queremos",etc.-

-Fueron identificados entre los concurrentes el maestro "LD" Wáshington SANABRIA(con atuendo de maestro),"LD" Elbio ALVAREZ, "LD"Elizabeth MELGAR de ALVAREZ,"LD"Edison ALVAREZ, "LD"Héctor Walter BENITEZ, "LD" Ana María LAVECHIA de BENITEZ, "LD" Enrique CUELLO,"LD"Elías SUSENA ESCONDEUR,"LD"Adelina SCHETTINI de SUSENA (esposa del anterior y llegada recientemente del exterior donde se encontraba residiendo), Alexis CASELLA (c/a), Carlos MARTINEZ LATORRACA (c/a), Dr. Marcos SCHWARTZMANN (c/a),Ing.Agr. Carlos MATTOS (c/a) Servando ECHEVERRIA (c/a), Juan Alberto QUIROGA (c/a), Julio FERNANDEZ // (c/a), Carlos VIOLA, maestra Isabel RODRIGUEZ y un hijo suyo (con una bandera de la U.J.C. usada como capa)(c/a), Eduardo LORIER (c/a), Yolanda Isabel DELGADO PIÑEYRO (c/a), Sergio PIÑEIRO (c/a),Omar CATALOGNE (c/a),maestro // Rubén FLORES (c/a), "LD" Omar CABRERA BRIAN.-

IV.-ECONOMICO:

SAN JOSE:

-Se iniciaron gestiones informativas con vistas a apoyar la creación del Complejo Agro-Industrial-Educativo que se levantaría en el Penal de Libertad.-

-Una Comisión integrada por el Dr. Artigas LACABANNE; Agrimensor Leonel MESA; (candidato a la Cámara de Rep. por el Partido Nacional lista ACF, perteneciente a C. Libertad); y el Esc. Juan C. SERA (Candidato a la Cámara de Rep. por el F.A. lista 99, también perteneciente a C. Libertad); fue designada en reunión de Egresados de la Universidad realizada el pasado 24 AGO. para llevar adelante los contactos pertinentes.-

-Se interesaron y visitaron la zona y el propio establecimiento carcelario / de la ciudad de Libertad, una delegación Gubernamental de Suecia. En la // oportunidad fue acompañada por el Diputado Frenteamplista Baltasar PRIETO.-

DURAZNO:

-La Sociedad de Fomento Rural de Durazno con la Planta Pasteurizadora de leche "La Planta" realizó una exportación de 6.000 quesos (Aprox. 18.000 Kgs) para la República Federativa del Brasil.-

V.-ESPIONAJE, SABOTAJE, PROPAGANDA y RUMORES:

COLONIA:

Prensa:

-LA COLONIA; de fecha 30/Ago/85; realiza un comentario sobre la práctica de tiro que hace esta Unidad en la zona de "El Calabres" y "Ferrando" ...///

-expresando que se trata de prolongadas sesiones de tiro por parte de Oficiales de las FF.AA. con vista a una prueba de Infantería que se realizará en esos lugares en octubre próximo; y que esto es peligroso para los vecinos,// acampantes, pescadores,etc.-

-Rumores:

-Durante este período han circulado los siguientes rumores, que afectan al // departamento:

-Que el Intendente Municipal Sufte. Farm.Raúl BIANCHI solicitará 2 meses de vacaciones, y que despues no volverá a ocupar el puesto, siendo relevado // por el Abogado Sarandí BATTO(Mov. por la Patria).-

-Que la Industria FANCO de ciudad Rosario cambiaría para fin de año de firma, permaneciendo en las instalaciones que ocupa actualmente(existen ver-/ siones brindadas por el gremio S.O.F. que cesaría en sus actividades y se instalaría en Paraguay, no aceptando ninguna clase de Asociación Laboral // entre sus obreros.-

-Que de aprobarse el proyecto sobre las zonas francas, SUDAMTEX de ciudad // Colonia podría cesar en sus actividades al presentarse problemas laborales ante una mano de obra encarecida.-

DURAZNO:

Propaganda:

- Se ha detectado un significativo aumento de propaganda por parte del P.C. / y U.J.C. en base a volantes, pegatinas,etc. y a pesar de que sus integrantes son reducidos los mismos poco a poco han ido ocupando lugares claves // dentro del quehacer departamental,(Enseñanza, Sanidad,Social), siendo quienes hasta el momento han demostrado una mayor actividad entre los sectores de izquierda.-

-Quien va asumiendo la Dirección de todas las actividades P.C. y U.J.C. es Walter Adilio Ortiz D'agosto.-

Grupos Hostiles de Presión:

13/9.-Es dado a conocimiento público la integración de la Comisión a nivel Departamental de Derechos Humanos que es la siguiente:

-Escribano Rabindranath Calleros (Presidente del Rotary).-

-Escribano Silvia Núñez Guerra (M.A.D.- ACF).-

-Doctor Edison Scaffo (c/a).-

-Abogado Ramiro Pucurull.-

-Abogada Alba Conde de Davitte.-

-Padre Piero Lorenzi Corenzani (c/a).-

-Señor Mario Hernos.-

-Con motivo del Año Internacional de la Juventud, el Comité Departamental de Durazno, prevee realizar una serie de actividades en el presente mes.-

FLORES:

-Prensa:

-Múltiples adhesiones recibió con motivo de cumplir su 73º Aniversario, el Periódico local: "La Idea Nueva".-

FLORIDA:

Grupos Hostiles de Presión:

-El día 23 de agosto en horas de la madrugada, por calles Independencia y // A. Ma. Fernández fueron pintados en el pavimento de las mismas, figuras //

POCO LEGIBLE

SECRETO

-con un signo de interrogación y logans como "Vivos los llevaron, vivos los queremos", "¿ dónde están?" "Que se haga justicia con los culpables",etc.-El responsable de esta acción fué el Dr. (Veterinario) Roberto LANGON(c/a),cuya esposa Isabel SCHIMMERLING (c/a), integra el "Grupo de Apoyo a madres y familiares de desaparecidos".-

II.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS:

Proporcionado por el Dpto.II.E.M.E.

-Se ha tomado conocimiento que aproximadamente a mediados del mes de mayo, 15 militantes del M.L.N. (T)al mando de un tal "CORONA" de 39 años de edad /// habría mantenido una reunión con elementos Montoneros en la República Argentina.-

-En esta reunión se habría leído un documento firmado por SENDIC en el que // exaltaba la LUCHA POR LA LIBERACION DEL PUEBLO AMERICANO y expresaba su total coincidencia con la concepción que sobre la misma poseerían los Montoneros.-

-Se habría establecido también que la capacitación político-militar de ambas organizaciones eran coincidentes, por lo que se habría acordado que las conducciones territoriales de Montoneros recibirían a elementos Tupamaros a fin de hacer trabajos, a estos últimos, que le permitan obtener experiencia política y también para que le sea impartida instrucción militar insurreccional - (se supone que esta última actividad se llevaría a cabo con los nuevos elementos sin experiencia que habría captado el M.L.N.(T).-

-El M.L.N.(T) no tendría hasta el presente una estructura político-militar en la Argentina procurando conformarla con los residentes en dicho país pero // bajo la dirección y apoyo de Montoneros. Paralelamente se procuraría la reestructuración en nuestro país.-

-A través de contactos de Montoneros en Salto, con elementos Tupamaros y su // desprendimiento "26 de Marzo", se logró determinar que los mismos se reúnen en lo que denominan "Asamblea de Reencuentro". Este sería el elemento base // para la reestructuración de las organizaciones mencionadas en el país.Hasta el momento funcionarían las mencionadas "Asambleas" en Montevideo y Salto.-

-Las mencionadas "Asambleas" recibirían apoyo financiero desde Italia más precisamente de la ciudad de Bolonia.-

SORIANO:

-28AGO985.-En casa Municipal de la cultura se exhibió la película "Y CUANDO / YO SEA GRANDE" sobre el tema de los desaparecidos.-La película era hablada en portugués y explicada por el Ex-sedicioso Carlos A. Heller.-

-30/AGO/985.-Con motivo de conmemorarse el "DIA MUNDIAL DEL DETENIDO" "DESAPARECIDO" se llevaron a cabo actos en C. Mercedes con la presencia de Cereda / Araújo.-

DURAZNO:

-M.L.N.(Movimiento de Liberación Nacional).-

-Continúa detectándose contactos permanentes entre ex-"LL.VV".-Nunca lo hacen todos en forma conjunta, pero sí en grupos de dos o tres en comercios, domicilios, instituciones sociales,etc., habiendo formado una cadena por la cual todos de una forma u otra están interconectados.-

Asimismo gran número ha asumido una actitud altamente participativa en las // actividades del PIT-CNT a nivel local.-

POCO LEGIBLE 012

SECRETO

8505373

SE[illegible]TO

P.P.I.Nº.16/D-2/985/ Copia Nº 3

Es detectado en el Liceo Dptal."Miguel [illegible] Rubio [illegible]" [illegible] Angel [illegible] SUDURI CAWEN (M.L.N.)(T), junto a otras personas distribuir volantes alusivos a Liber Arce firmados por la U J C (Unión de Juventudes Comunistas).-

-La misma persona el 25AGO985, es detectada en los actos desarrollados [illegible] Pla [illegible] Independencia con motivo de la fecha aludida, distribuyendo volantes identificados por el Frente Amplio y otro del Partido Comunista Uruguayo.-

VII.-CONTRABANDO:

-Sin novedad-

VIII.-TERRENO Y METEOROLOGICA:

SAN JOSE.

Se reunieron recientemente los II.MM.de San José y Canelones; como así también diputados y Ediles de ambos Dptos., junto a numeroso grupo de vecinos a efectos de tratar la problemática que causa el desborde del Río Santa Lucía, ya sea a las personas que habitan en las inmediaciones como así también la zona agraria, la que por frecuentes crecidas ve empobrecidas sus tierras. Se acordó que proximamente se integrará una Comisión de técnicos de ambos Dptos. y conjuntamente con Asesores de la Dirección de Hidrografía, estudiarán las medidas tendientes a adoptar soluciones a corto plazo para esta zona del Río.

IX.-O.B.Y OP DE EJERCITO DE PAISES LIMITROFES:

Sin novedad.

X.-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO:

N o r m a l.-

XI.-DISTRIBUCION:

"A" y "J"

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.DE.II-
Coronel
Juan A. TUCCI-

DIS-

POCO LEGIBLE

013/13

SECRETO 8505373

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
301200 - SET - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 791/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 256/985 de la DIVISION EJERCITO IV por el que se toma conocimiento de una Asamblea de funcionarios de A.N. C.A.P. de C. MINAS llevada a cabo el día 18 de los corrientes en - la misma Planta, con la presencia de delegados del PIT-CNT de MONTEVIDEO, quiénes habrían concurrido con el motivo de persuadir a los funcionarios para que acataran el paro.

Cabe destacar que el mismo amplía P.E.I. Nro. 240/985 el que informaba de la mencionada Asamblea, siendo ella presidida por RUFINO - PELUA el que se refirió a la Dictadura Militar y al F.M.I.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

AA/jrd.

S.I.FF.AA.
FECHA: 01-10-85
PASA A: I-AN
R. SALIDA: 1653
8505374

001/3

E.a. No.217768.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
26Ø935 - S E T - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.256/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.176/985 del Bn.I.No.11.-

III.-T E X T O :

A.-Ampliando mi P.E.I.No.240/985, en Asamblea de los funcionarios de ANCAP llevada a cabo el 18 de los corrientes en la Planta de la misma, con la presencia de delegados del PIT-CNT de Montevideo, quienes habrían concurrido a persuadir a los funcionarios para que acataran el paro.-

-Se produjo un altercado a causa de manifestaciones realizadas por LUIS ALEJANDRO PAIS RIVERON, referente a que los funcionarios ELERIS GARCIA y ALEJANDRO ORTIZ eran "informantes de los milicos". Como consecuencia de estas aseveraciones, ELERIS GARCIA se asesoró con el Dr. CARLOS PARAVIS y el Jefe de Policía quienes le aconsejaron hablar con el abogado JOSE MARIA MONFORT, quien daría trámite a una acción judicial por "INJURIAS".-

-Por comentarios existentes en la Planta ANCAP se pudo saber que de tener andamiento la denuncia ante la justicia, PAIS sería sumariado, pudiendo llegar a su destitución.-

B.-Por otra parte la presencia de los delegados del PIT-CNT motivó mayor apoyo al paro, lo que a su vez trajo como consecuencia una masiva renuncia (aproximadamente 70 funcionarios a la Federación.-

C.-La renuncia de CARLOS REAL como Presidente de la Federación, de acuerdo a conclusiones de esta Agencia, basándose en las actividades del mismo, habría sido aconsejado por la dirigencia del PIT-CNT, a los efectos de no perder la imagen de simpatía con la cual era distinguido por sus compañeros, pues se estaba desprestigiando con su actitud.-

IV.-DISTRIBUCION:
J.DPTO.II(INF)EME.-
A R C H I V O .-

002

El../%

8505374

..//.. Jefe D - 2, E. M. D. E. IV.-

TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

RMS/awo.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 167/12 2e D.I.
MATRICULA: 12865
Fecha 27/9/981 Hora 1805

DEP. 13/5/96 KE

Asunto
DEP. II
15/V/76
PROCESADO
FE

8505374

003/3

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R.e I.
MONTEVIDEO
010940OCT85/
m.j.f.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No.401/RI/85

ASUNTO	:	CITACION REALIZADA A LA PROFESORA ANA MARIA LUNARDI POR PARTE DE LA DIRECTORA DEL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, DRA. MARIA ESTHER CANTONET, A RAIZ DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR LA MENCIONADA PROFESORA EN EL PARLAMENTO.-
EVALUACION	:	A-1
ORIGEN	:	Fuente Amiga 1.-
TEXTO	:	

- A raíz de un memorandum presentado por la Profesora Ana María LUNARDI y otros docentes, a varios parlamentarios y al Sub-Secretario del Ministerio de Educación y Cultura, conteniendo denuncias contra diferentes hechos acaecidos en la enseñanza, el cual fue elevado por P.I. No.3[?]5/RI/85, la mencionada Profesora es citada por el Consejo a presentarse el día 30.09.85 a las 1400 horas en el segundo piso, Dirección.-

En tales circunstancias es recibida por la Directora, María Esther CANTONET, el Abogado Enrique MORAS y el Escribano Horacio VAROLI, manteniendo una conversación de tono bastante subido y labrando a posteriori un acta con una serie de preguntas preparadas.-

- Se adjunta transcripción de la conversación mantenida y Acta labrada al finalizar la entrevista.-

Jefe Depto. R. e I.
Ptte.(Cnel.)
Larrosa

8505375

001/18

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DEL EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

TRANSCRIPCION DE LA GRABACION DE LA ENTREVISTA REALIZADA ENTRE LA CONSEJERA DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DOCTORA MARIA ESTHER CANTONNET Y LA PROFESORA ANA MARIA LUNARDI.

CANTONNET: Usted es profesora de italiano, no?

LUNARDI : Sí.

C.: Usted en qué año entró?

L.: Ingresé en el año 1974.

C.: Usted entró como profesora adscripta?

L.: Entré como profesora provisoria y como ayudante adscripta entré el 6/6/76.

C.: En su liceo a visto que el Director autorizara el uso de la fotocopiadora para la confección de un mini librillo?

L.: No lo vi, pero tengo la persona que lo fotocopió, incluso le puedo decir donde se utilizó ese material.

C.: El nombre de la persona?

L.: Me voy a reservar el nombre de la persona porque considero que no es necesario comprometer a otras personas.

C.: Yo le voy a decir porque, usted no se va a reservar nada, porque si usted pudo ir al Parlamento a hacer denuncias...

L.: Yo no fui al Parlamento a hacer denuncias...

C.: El lugar de las denuncias es Secundaria y Secundaria no está para tapar a nadie...

L.: Yo no hice denuncias Parlamentarias, mi actividad política es desde el año 68, o sea...

C.: A mi no me importa, yo aquí tengo su nombre y su número de teléfono.

L.: ..... yo soy colorada...

C.: A mi lo político no me interesa, a mi lo que me interesa es que si usted está liderando esta denuncia, quiere decir que tiene que tener un fundamento porque esto puede llegar..,...

L.: Pienso que ahí falta material.

C.: Ese material que tengo es el material de la denuncia...

L.: Pero las denuncias documentadas le están faltando ahí. No fui yo sola, hay gente del Partido Blanco, hay gente del Partido Colorado, de la Unión Cívica y cada cual es dueño de hacer lo que quiera, ahora, a nivel parlamentario mi actividad política del año 1968...

C.: Cada cual puede hacer lo que quiera pero no con nombres de integrantes del tribunal de probada honestidad y larga docencia, donde se dice, por jubilados de probada militancia izquierdista...

I.: Ese memorandum no lo hice yo sola.

C.: No importa: para las autoridades [illegible] exiliado o tupamaro es el mayor mérito. Yo le pregunto a usted como demócrata que es, si desde que empezó el año a usted se la persiguió o molestó por algo, o si este Consejo de alguna manera la molestó.

I.: Le puedo decir en mi caso particular, en caso de muchos compañeros que no se les ha permitido la entrada a liceo, como en el 17, donde en el paro del miércoles [illegible] apareció un cartel en la puerta a partir de las 17.00 horas donde no se permitía la entrada.

C.: A usted le prohibieron la entrada en el liceo 26?

I.: A mi no me la prohibieron porque tenía que estar en una audiencia con el Sub-Secretario.

C.: No me hable de otros casos yo le estoy hablando de su experiencia personal, yo le pregunto si a usted como docente se le obstruyó el paso cuando quiso entrar.

I.: No se me obstruyó el paso ni nada por el estilo porque yo estaba en una audiencia con el Sub-Secretario. Más le digo: El miércoles ya no había un paro,el jueves el Director del liceo 26, en una reunión de adscriptos dijo: "mañana todos hacemos paro" y el Consejo aceptó desde el momento que cambia los exámenes del jueves para el sábado. Porque la gente que entraba de paro el jueves tenía que ir a trabajar el sábado también, o sea nos castigaban por entrar al paro, más le puedo decir el Director del liceo 26, llamó a los funcionarios de servicio y les dijo que si iban a trabajar el sábado, la falta del jueves no pasaba al Consejo.

C.: Lo sería también porque era un paro en que no habían ómnibus para trasladarse.

I.: Había ómnibus, además habían alumnos a las 08.15 y hubo un tribunal de física que no se pudo formar.

C.: Quiere decir que según usted el Director los insitó al paro.

I.: Yo pienso que no insitó, pero simplemente nosotros estamos en esto [illegible] [illegible] por los Directores, no todos, porque yo estoy trabajando en otro liceo donde la Directora es amiga y no todos los liceos se les ha prohibido la entrada a estudiantes, como se les ha prohibido la entrada a hijos de conocidos míos. En el liceo 26, el 12 de setiembre el Director se paró en la puerta con una profesora de ADES a decir: no hay docentes, y hay paro de enseñanza y en la sala de profesores estábamos. Yo no me considero perseguida, también en la época del proceso (a mi me gustan las cosas justas) yo tuve una Directora

que destraté a los alumnos, que acá tiene que estar el acta, la Directora Iodestá, que estuvo en el liceo 30, fue a la sala de adscriptos y dijo:

C.: No tiene nada que ver...

L.: Lo que yo le quiero aclarar es que a mi las cosas me gustan justas...

C.: Yo no la traje para hablar ni del proceso, ni de las autoridades del proceso, la responsable acá del servicio soy yo. Ahora vamos a pasar a lo segundo; ¿quién es la persona que presentó la denuncia?

L.: Perdoneme pero eso yo no se lo puedo decir bajo ningún concepto, antes que nada voy a consultar a un abogado y a un escribano. Yo voy a traer un abogado y voy a consultar.

C.: Yo no le traigo ni un abogado de afuera ni un escribano. Son del Servicio que han permanecido durante todo el lapso que han debido permanecer, que merecen toda mi confianza, es decir son 2 personas de bien.

L.: Yo se cuales son mis derechos, yo no voy a comprometer a la gente.

C.: Vamos a labrar un acta, le tomamos declaraciones a la profesora, vamos a levantar un acta...

L.: Pienso que tendrían que citar a más gente, porque somos muchas personas.

C.: Vamos a levantar un acta...

L.: Porque?

C.: Porque prácticamente son las denuncias las 2/3 partes del liceo 26.

L.: No, hay otros liceos, si lo leyó tiene que ver que hay otros liceos.

C.: Usted será conocedora de falta.

L.: Yo me di por conocedora, pero no yo sola la hice.

C.: Cuando uno cita a la gente no puede citar a un pueblo.

L.: Pero no me haga responsable a mi de algo...

C.: Sabe, lo que pasa que la denuncia, si usted es catalogada de denuncianta, puede significar mucho, como no puede significar nada, porque no es fácil ponerse un poncho o una capelina de cualquier color, lo importante que cuando uno avala una denuncia la tiene que sostener, porque uno no puede andar manejando reputaciones de docentes que pueden ser de repente muy propagandística y estar tratando a otros sectores de docentes de actitudes muy deshonestas.

En este momento usted dice, que el Consejo es comunista o tupamaro.

L.: No lo digo yo. Le pido que cite a todas las personas que lo elaboraron . Le quiero preguntar: ¿usted sabe quien pidió ese memorandum?

C.: Si usted hablara yo le puedo garantizar, por mi honor, que todas las

.../

una por una van a ser citadas y todas van a tener absolutamente todas las garantías para... Usted se da cuenta que otras personas están diciendo que no acatan órdenes del Consejo los directores, eso es una situación muy subjetiva que va haber que probar.

I.: Las disposiciones suyas que han llegado con respecto a asambleas de docentes, de alumnos en clase, hay liceos que no han sido notificados y a los docentes han sido notificados y desconocen aquel decreto del Poder Ejecutivo donde usted dice en otro oficio que se deberá tentar el programa, o dictado de clase.

C.: Usted sabe porque ese memorandum, quién lo pidió?

I.: Fue el doctor Julio Aguiar, por intermedio de una conocida de él. Y se fue a hablar y nos dijo: me presentan un memorandum...

C.: Las que están haciendo política son ustedes, si usted viene, y yo que estoy al mando de denuncias de carácter docente y usted me venga a decir que es colorada, yo le tengo que hacer un sumario por proselitismo porque a mi no me importa que usted sea blanca, sea colorada, o sea amarilla, yo a usted no le pregunté de que color es, porque a mi no me importa.

I.: Pienso que hay que defender en éste momento la laicidad.

C.: Lo único que yo tengo de usted es éste informe hecho por 1 inspector en el año 1982, que se supone que no es izquierdista.

I.: No voy a entrar a juzgar los inspectores de antes porque si usted se guía por ese informe...

C.: Me imagino que tiene que ser perseguida también por esa profesora...

I.: No porque a mi las cosas me gustan claras y derechas y me gusta que haya justicia.

C.: Dice: Debe corregirse el error de clase, pues se le impartió a los alumnos y quedó registrado. Debe asistir a un curso de lenguaje, debe expresarse siempre en italiano a fin que los estudiantes entiendan dicha lengua. La profesora tiene que estudiar con responsabilidad y preparar las clases con seriedad, no nos impresiona como docente de lengua extranjera. Es imposible enseñar una lengua extranjera si no se la domina.

I.: Me deja explicarle, porque yo puedo efectuar mis descargos también...

C.: A mi no me importa que usted sea blanca o colorada, a mi me importa usted como docente.

I.: Yo con esa profesora hice el curso de capacitación y fue ella la que me aprobó el curso, entonces hay una contradicción.

C.: Es una lástima que usted eso no lo haya aclarado.

I.: Yo hacía 4 años que no daba clases en Secundaria, en ese lapsus, o sea había dado anteriormente clase de italiano como provisional. Cuando hicieron el llamado a adscripto me presenté. Yo di la prueba en marzo del 80 con ella, en julio del 80 hice el curso de capacitación en el ex-INADO, cuando esta Inspectora era Sub-Directora del INADO, y ella misma me aprobó el curso. Después a raíz de este problema hubo una gran discusión, porque yo no entendía si ella me había aprobado un curso, como me ponía en el informe eso. A mí las cosas me gustan claras, derechas y que sean justas, porque considero que en este momento debe haber cierta justicia, ahora,yo tenía que haber presentado un recurso, no lo hice por mi inexperiencia porque nunca me había pasado, porque usted tomó ese informe pero a que no tomó el informe mío como profesora de literatura que tuve en el año 1977, no lo tomó, pero vaya al informe de mi legajo.

Yo estuve dando literatura provisional porque como tengo títulos de profesora de francés y de italiano y estuve haciendo traductorado en Facultad de Humanidades, estando en Pasos de los Toros, la Directora me pidió que no tenía docentes, si no daba clases de literatura. Yo tengo un informe bueno y tengo informes como adscripta, a pesar que cuando tuve que discrepar con las direcciones de los liceos, discrepé y dije las cosas tal cual eran. En este momento en la enseñanza yo no sé lo que está pasando porque hay cosas permitidas y cosas no permitidas, entonces en este momento disposiciones suyas que llegan a los liceos que no se cumplen, que no se notifica a los docentes.

Nosotros pedimos una audiencia para hablar con usted el día de las elecciones universitarias, nos tuvimos que ir porque no nos podían dar la audiencia y teníamos que ir a votar.

C.: La hubieran vuelto a pedir, la hubieran tenido como todo el mundo.

I.: No lo hice yo sola y el movimiento MIDES no quiero que se involucre en esto porque no tiene nada que ver.

C.: Si usted es un docente, tiene las puertas del Consejo abiertas. Es más, si usted como profesora, adscripta, el Director la controla, no va a venir a decir de una persecución, ni nada por el estilo, pero si las cosas son graves usted como adscripta tiene el deber de informar, es lo primero que tiene que hacer usted, usted no va a tener ningún problema y no le va a pasar absolutamente nada.

I.: Si usted me asegura eso yo no tengo ningún problema en decirlo.

C.: En el tribunal de opinión...

I.: En esa parte del tribunal de opinión no entro yo, porque a mi no es quien me toca llegar, porque yo nunca llegué a Inspectora ni a Directora,

yo simplemente soy adscripta. Me remito a la parte de los adscriptos y más que nada lo que yo quiero que haya laicidad en la enseñanza, que no haya política ni de derecha ni de izquierda, ni de centro, que a los estudiantes no se les hable ni de Nicaragua, ni de Rusia, ni de Fidel Castro, eso es a lo que yo voy, a nosotros nos paga el Consejo para dar clases, mal o bien como sea.
Usted me garantiza que ni Director, porque la gente está atemorizada, porque a fin de año se ven los informes, usted me garantiza...

C.:Por eso vamos a ponernos en manos jurídicas y le voy a decir más, yo no la cité acá, yo esta reunión no la preparé ni con Morales ni con el otro abogado, vinieron los dos sin saber que tema se iba a tratar. Yo voy a ordenar una investigación de esto. Porque si yo quisiera garantizarle otra cosa que hubiera querido presionarla de otra manera, la cito a usted acá sola, hablo con usted y cierro la puerta, la converso, y lo que yo quiero hacer saber que en esta Secundaria el camino respectivo sea solo uno. Yo quiero que la gente se ponga en la situación de que mañana lo que dice también no lo pueda probar, esta el juicio por daños y perjuicios y se tenga que enfrentar a la orden de apelar, es decir, no quiero ni de unos ni de otros, quiero las cosas en su justo término, porque fíjese que el otro día tuvimos una larga conversación con el Director del liceo 26, esa misma mañana, en el interín en que el Director venía acá fueron dos inspectores, es decir que no sabía que tenía inspectores en su liceo y me enteré por medio de los inspectores, que los carteles gremiales que habían en el liceo no eran de ninguna manera ni revolucionarios, ni subversivos, ni nada que se parezca, y si alguna vez los alumnos quieren poner algún tipo de cartél, de ninguna manera políticos, pero nosotros estamos tratando por el diálogo, por la tolerancia, que el proceso tan duro que nosotros salimos, donde fueron perseguidos indiscriminadamente todo tipo de docentes, ahora nos volvamos a otra persecución, nosotros queremos que poco a poco vuelvan a su cauce, pero naturalmente no vamos a permitir la presión.

L.: Pienso que si, y ahora si usted me permite algo en particular que a muchos compañeros míos de mi liceo, nos hubiese gustado que nuestro Director hubiese hecho una reunión con todos los adscriptos y hubiese dicho: "Miren muchachos o muchachas, ya que nos tutea, a mi me gustan las cosas así, así". Nosotros nunca recibimos directivas de la dirección del liceo.

C.: Nunca se las pidieron tampoco.

L.: Es que no quiere sugerencias, no quiere nada, ahora le pongo un caso ...///

que pasó hace quince días...

C.:No, no me diga a mi, yo prefiero que usted...

L.:Lo que quiero, yo se muchas cosas, lo que quiero es garantía, porque a fin de año, yo tengo informes de cien, y como adscripta me considero buena funcionaria y colaboradora con el Liceo, porque he colaborado en teatro, he colaborado...

C.:Yo no le puedo garantizar...

L.: Entonces yo me tengo que asesorar con un abogado que es lo que voy a hacer...

C.: Yo voy a declarar su presencia y en todo caso lo más ...

L.: Si ustedes quieren yo bién asesorada vengo y daclaro porque usted no me garantiza que es lo que me puede pasar, o quien me garantiza ,..

C.: Yo no le estoy diciendo que por sus declaraciones,nadie,la van a hechar de secundaria, ni nadie la va a perseguir, me parece que es lo más que le puedo garantizar, lo que no le puedo garantizar es que puntaje va a tener usted como adecripta, porque eso dependerá de su función como adscrita.

L.: Pero escuchemé el viernes pasado tomando exámenes, el Director del Liceo quiso cobrar las fotocopias para los exámenes de inglés, cuando la profesora de inglés le fue a decir que como lo iba a cobrar las fotocopias, la salió amenazando, que ya le va a llegar porque está en manos de abogados, eso, salió amenazando a la profesora que a fin de año ella lo iba a ver en el informe porque no quería colaborar con el liceo y pienso que era para tomar exámenes, eso nunca se hizo por parte de un director.

C.:Yo le voy a pedir una cosa, yo no quiero que usted se defienda, atacando al Director, quiero que usted diga y aclare las cosas que aparecen en esa denuncia, porque usted es una de las personas que hizo la denuncia, entonces quiero ver que conocimiento tiene como una de los integrantes, si usted conoce a otros integrantes de este movimiento.

L.:Los nombres no los voy a dar ...

No voy a dar nombres, antes de dar nombres, por supuesto lo voy a consultar con mi abogado: además eso no está completo, eso le falta alrededor (lo tengo acá, no tengo ningún inconveniente en mostrárselo,)es todo esto, y creo que son bastante, y lo que no se puede adjuntar, es porque estaban en cartelera porque si a ustedes les parece que pueden poner una bolsa de arpillera en la sala de profesores del liceo Miranda, pidiendo comestibles

...///

que en lo que se dice acá, me parece que eso no lo puedo traer.

C.:Vamos a ir por punto , vamos a ir por el liceo en el que usted es adscripta. Ahora usted va a ir con la receptora esta que le va a encabezar en el expediente que es lo que trae, el doctor le va a preguntar, el escribano le va a levantar el acta, y esto va a quedar en manos del Doctor, es decir que me voy a enterar de la investigación sumarial al final, es decir esto ya escapa de mi ..

L.:Es decir a mí se me inicia un sumario?

C.:Se inicia una investigación sumarial, con declaraciónes suyas.

L.:Perfecto, pero no son solo declaraciones ...

Abogado:Me deja que le precise en algo el alcance de lo que está diciendo la doctora. La doctora tiene conocimiento de una serie de denuncias que se formulan acerca de irregularidades acaecidas en el organismo, esas irregularidades son puestas en conocimiento de un intégrante del parlamento nacionl quién las trasmite a la Directora del Servicio y a los integrantes del Consejo, y le indica una de las personas que fue portadora de esas denuncias, que es usted.

L.:Si fue portadora, porque me preguntó el nombre y me conoce, porque yo voy mucho al Palacio, porque estoy mucho con la bancada colorada.

Abogado: En mérito a eso no existe ninguna necesidad que usted me cite las motivaciónes que determinaron de que usted llegara al Parlamento, pero lo que me parece perfectamente razonable también es que si usted asume la responsabilidad de ser portadora de esta nota o de esa que usted trae que es más completa, esto fue lo que le entregaron a la Directora en el Parlamento una fotocopia...

I.:Porque esta fue entregada al Sub-Secretario a pedido de él.

Abogado:No existe ningún inconveniente de que usted homologue una actividad personal, que usted asuma al presentarse el Parlamento Nacional a formular una denuncia frente a un organismo, concretando específicamente esa denuncia ante las autoridades competentes, para investigar lo que la directora del servicio le está señalando, es que una vez que usted asumiendo la responsabilidad misma, e indicando si existen otras personas, quienes son las otras personas, que a su vez asumieron la responsabilidad de llegar al Parlamento con la denuncia, a los efectos que después el organismo con conocimiento de las irrgularidades eleve adelante no una

...///

investigación contra usted, una investigación respecto de los hechos irregulares que usted y otras personas denuncian. Lo que dispone la Directora no es ninguna investigación administrativa de la profesora fulana de tal, es una investigación administrativa en base a las denuncias que formula la profesora fulana de tal, respecto de hechos irregulares acaecidos en locales de la dependencia de Secundaria. Lo que la directora le está planteando es que usted asuma consecuentemente con su actitud en el Parlamente Nacional la responsabilidad de concretar la denuncia ante el órgano competente, porque el Parlamento Nacional puede tener una cierta competencia en materia de contralor, pero la competencia natural para investigar y sancionar en el supuesto de que se concreten las irregularidades que ustedes denunciaron no es por supuesto del Parlamento sino todo lo contrario, del Jefe autónomo del Servicio desconcentrando del ente autónomo en el cual ocurrieron esos hechos que usted denuncia.

Yo quiero que usted comprenda el juego que se puede dar en esto.

L.:Yo quiero que quede aclarado, una de las personas es íntima amiga del Sub Secretario Dr. Aguiar y por intermedio de ella se consiguió una audiencia para ir a charlar con él, fuímos a charlar y nos dijo: "ustedes nos pueden presentar todo por escrito" Se le presentó, ahora indistintamente no lo considero una denuncia, porque yo estoy mucho en la banda colorada y le comenté a Hierro López y me dijo si tenía algo ahí ....

- Posteriormente la Doctora Cantonet hace lectura a la denuncias elevadas al Parlamente, realizando apreciaciónes y contradiciendo las mismas.-

Seguidamente se procedió a labrar acta.-

En la ciudad de Montevideo, el 30 de setiembre de 1985, comparece en la Dirección General del Consejo de Educación Secundaria la Profesora Graduada de Italiano Ana María LUGARDI MELONI, oriental, casada, con Cédula de Identidad No. 2.026.184-2, con una antiguedad en el Organismo de 11 años y en el cargo actual de 9 años, domiciliada en la calle Colorado 2326, quien es interrogada al siguiente tenor. Pdo. Por las generales de la ley? Cta. Que le comprenden por ser una de las personas denunciantes. Pdo. Si el conjunto de irregularidades de que da cuenta el documento fechado en 17 de setiembre de 1985 ocurridas en el ámbito del Consejo de Educacion Secundaria es de su autoría personal o conjuntamente con otras personas, corresponde a la voluntad de un grupo institucionalizado? Cta. Que el contenido del citado documento responde a las inquietudes puestas de manifiesto por un conjunto de docentes de los cuales forma parte la declarante. Ese conjunto de docentes no está en modo alguno institucionalizado.------------------------

Pdo. Si el texto del documento mencionado puede haber emanado de una organización denominada M.I.D.E.S.(Movimiento de independientes de Enseñanza Secundaria)? Cta. Que por la respuesta anterior nada tiene que ver. Pdo. Si puede indicar quienes son los integrantes del grupo de docentes autores del documento que se ha men

cionado? Cta. No ——————————————————

Pdo. Si en consecuencia ratifica de modo personal el te nor de las irregularidades que habrían tenido lugar en el ámbito del Organismo de que da cuenta el documento? Cta. Que ratifica varios de los hechos irregulares de que da cuenta el documento dado que fui testigo presen cial de los mismos.——————————————

Pdo. Exprese la declarante cuáles fueron los hechos — irregulares de los cuales fue testigo presencial toman do como referencia el ordenamiento de los mismos en la nota del 17 de setiembre del 85 que desde ya se incorpo ra a estas actuaciones previo rubricado notarial de la misma? Cta. Con respecto a los puntos 1 a 5 y el punto 7 la declarante no está en condiciones de avalar su con tenido. Específicamente en lo que se refiere a los pun- tos 3, 4 y 5 y como se trata de comunicaciones del Con- sejo no se va a pronunciar por cuanto su preocupacion fundamental tiene relación con los hechos vinculados a actividades proselitistas. Lo mismo respecto del punto 7. Concretamente respedto del punto 6 fui testigo pre- cencial del hecho y me remito al volante que obra agre- gado a fs. 19. Con respecto al punto 8 también fui tes- tigo del mismo y me remito a los documentos glosados a fs. 17 y 19. Con respecto al punto 9 tambien fui testi- go del hecho en cuanto a que presenció el reparto del

10/5/86 (M)

documento en la cantina del Liceo aún cuando no fui testigo de que se hubiera fotocopiado en el Instituto. Dicho documento es el que luce a fs. 18. Con respecto al punto 10 y específicamente en cuanto a la ficha que corre agregada a fs. 15 y vuelta la misma me fue exhibida por una Adscripta del Liceo 17 de quien no voy a indicar su nombre y me merece reservas el contenido de esta encuesta específicamente el dorso, digo el anverso de la misma, en cuanto inquiere respecto de la actividad gremial del estudiante. Respecto de los elementos fijados en las carteleras estudiantiles y de Profesores pude comprobar personalmente lo que se afirma en el documento en las existentes en los siguientes Liceos: Larrañaga, Miranda, No. 17, y No. 26. En el Liceo Miranda también fui testigo de que se efectuara una colecta en dinero y comestibles para los funcionarios de AFE luego de la lectura de una proclama. En cuanto a lo que se manifiesta en la letra c) del punto 10 fui testigo del hecho que ocurrió en un grupo de 2do. año que no recuerdo en este momento cual era. Con respecto al punto 11 no puedo brindar un testimonio personal aún cuando me enteré del hecho por varios funcionarios del Liceo y lo corroboré a través del Consejero Cardoso en oportunidad de una audiencia con el mismo por otros motivos. Con respecto a los puntos 12 y 13 fui testigo

presencial en ambos casos en el Liceo Miranda agregando que luego de la segunda de las proclamas indicadas se realizó la colecta de que antes diera cuenta. Con respecto al punto 14 no fui testigo presencial del hecho pues me encontraba en el Ministerio de Cultura. Se que ocurrió por versiones de otros docentes y aún de padres que me lo comunicaron no pudiendo brindar la identificación de los mismos. Corre agregado a fs. 16 una dada cuenta a la Seccional 4ta. de Policía de este hecho a los fines que pudiere corresponder. Con respecto al punto 15 tampoco puedo hacer una afirmación de tipo personal ya que estoy enterada del hecho por versión de otros Adscriptos que tampoco puedo identificar. En cuanto al documento que corre agregado de fs. 5 a 14 puedo afrimar que presenció la asamblea que se celebró a propósito de su contenido incluso dejando ejemplares del mismo en la Sala de Profesores lo que tuvo lugar en el lapso comprendido entre el fin de un turno y comienzo del otro.---- Pdo. Si puede explicar con qué motivo y con qué destino se elaboró por el grupo de docentes que integra el documento fechado el 17 de setiembre del 85. Cta. El destino del documento fue hacerlo llegar al Sr.Sub.Secretario del Ministerio de Educación y Cultura; el motivo derivó de que habiéndose obtenido una audiencia con el mismo para hablar de otros temas se suscitaron estos en la con

10/5/86 (24)

versación y a su pedido se le suministró el documento que se señala.--

Pdo. Si en algún momento la declarante u otros de los docentes que plantean las irregularidades de que da cuenta el documento denunciaron formalmente las mismas ante el Consejo de Educación Secundaria? Cta. Que no porque no se les concedía audiencia. ---------------------

Pdo. Si se consideraron la posibilidad de formular una denuncia escrita acerca de las irregularidades. Cta. No que consideramos que previamente a una denuncia escrita debíamos hablar con las Autoridades de Secundaria sobre todo porque para formuler denuncias escritas estas debían canalizarse a través de los respectivos Liceos y se entendió que era preferible con carácter previo mantener una conversación con las Autoridades de Secundaria---

Pdo. Cómo explica que el documento de que se trata haya llegado a conocimiento del Consejo de Secundaria por manos del Representante Nacional Sr. Luis Hierro López con motivo de una entrevista sostenida por la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes, de que forma parte con los integrantes del Consejo de Educación Secundaria? Cta. Que personalmente y por relación partidaria hice llegar al Representante Nacional mencionado un texto del documento. Debo aclarar que en

la entevista con el mismo se plantearon temas referentes a los Profesores Adscriptos y que nos señaló en esa oportunidad que en el problema de los Adscriptos el iba a defender los intereses de los docentes destituídos pero que fundamentalmente iba a defender el principio de la laicidad en la Enseñanza hasta la muerte. Pdo. Si tiene algo más que declarar? Cta. Deseo agregar que el miércoles 18 de setiembre en horas del mediodía ocurrió un hecho protagonizado por la Dirección del Liceo 26 del cual no fui testigo presencial pero me enteré por versión de otros adscriptos del Liceo entre los que puedo señalar a: Joselin Gonzáles, Susana Canova, Ana María Nogueira, Raquel Leone, Marta Díaz, Susana Salvat. El hecho consistió en lo siguiente: requerido el Director acerca de la necesidad de estar presentes los Adscriptos el sábado siguiente en los exámenes que no se hubieran podido cumplir por paro el jueves 19 de setiembre contestó: "mañana todo el mundo hace paro y el Consejo apoya el paro en la medida en que cambió los exámenes del jueves para el sábado" ——————

Pdo. por la razón de sus dichos, Cta. Que surge de lo manifestado. ——————

Leída que fue la presente Acta por la declarante y con la presencia del Dr. Enrique Morás y del Esc. Horacio Varoli se ratifica la misma y firma la declarante y los

10/5/86 (LM)

funcionarios actuantes.—————————————————

018/18

8505375

J.C.J.

S.I.FF.AA.

R. e I.

MONTEVIDEO

011430OCT85/

c.b.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No.403/RI/85

A S U N T O	:	P.C. (Conflicto de A.F.E.)
EVALUACION	:	C - 2
ORIGEN	:	AG.86
T E X T O	:	

FTC. III

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 01 OCT. 1985
Pasa a Biográficos y Auditorías
No. de Orden 8505377

- El P.C. no estaba de acuerdo con el paro de A.F.E. porque al ser minoría en el gremio el mismo fue decidido por sectores representativos del "26 de Marzo", P.V.P. y anarcos.

- El motivo por el cual Oscar GROBBA (75621) propuso al Secretariado del PIT/CNT convocar al paro general, fue para aparentar apoyo a los obreros y capitalizar la movilización de masas a favor del P.C..

- El P.C. no estuvo de acuerdo con la conducción del conflicto debido a que siempre utiliza como primera medida el diálogo, del cual surgen motivos valederos para incitar al paro, todo lo contrario a lo hecho en AFE, en que se convocó al paro en forma apresurada y se tuvo que aceptar luego de más de un mes de conflicto, la misma fórmula planteada por el Directorio cuando comenzó el mismo.

El Jefe de R. e I.

Tte.Cnel.

Ramón Larrosa

001/1 8505377

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
1/10/85
DPTO I
336

COPIA No. 1

(62)

J.C.J.
.I.[illegible].A.
R. e I.
[illegible]
291030[illegible]
[illegible]

1/29

[illegible] No.399/XI/85

[illegible]	:	BANCARIOS
[illegible]	:	[illegible]-3
[illegible]	:	AG. 50
[illegible]	:	

- [illegible] comenta en el ambiente bancario que Julio [illegible] [illegible] Carlos [illegible] sigue dirigiendo el gremio bancario y dentro de la comisión solo los comunistas tienen [illegible] para las resoluciones.

Aparentemente, el paro general fue total pero [illegible]

- [illegible]

[illegible] de [illegible]

[illegible]

[illegible]:

ORIGINAL - [illegible] D.I.FF.AA.

COPIA 1 - [illegible]

COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 OCT. 1985
Pasa a Bufalfico - Analistas - BXX(81)
No. de Orden 8505378

001/29

R. e I.
10/10/85
DPTO I
327

DEP. I
25-5-86
PROCESADO

APORTE PARA UN DIALOGO NACIONAL

POSICION SUSTENTADA POR A.E.B.U. EN EL PIT-CNT CON FECHA 28 DE AGOSTO DE 1985

—El multitudinario acto del 25 de agosto ha determinado a nivel nacional dos espacios, dos posiciones absolutamente definidas. Por un lado, los trabajadores en la calle planteando soluciones y por el otro, el Poder Ejecutivo a través del discurso que pronunciara el Dr. Tarigo, discurso éste de tono tremendista, que apunta fundamentalmente a descalificar la justicia y el patriotismo de los planteos del movimiento sindical.

Pero este discurso del Poder Ejecutivo es también el corolario de una campaña de intimidación a todos los niveles, instrumentada a través de atentados, amenazas, detenciones de compañeros y la imagen de un Ministro del Interior que no trasmite tranquilidad a la ciudadanía.

—En esta coyuntura planteada, deberemos establecer y consolidar la perspectiva de que nuestro objetivo es aislar al enemigo principal de la nación y éste no es otro que el autoritarismo represivo al acecho y aquellos que insisten en el continuismo de la política económica de la dictadura y que hoy pretenden asumir como elaboración propia, las condiciones que les impone el FMI, agitando a nivel nacional logros, que simplemente son acatamientos.

Frente a esto se encuentran nuestros planteos, con soluciones nacionales que abran el horizonte de la reactivacion economica, con la atención prioritaria del ingreso de los trabajadores y pasivos. Y con la creación impostergable de fuentes de trabajo para más de 150.000 desocupados, evitando la emigración de nuestra juventud y con ello el desmembramiento de nuestros hogares.

—Es evidente que en el actual panorama, nadie tiene fuerza suficiente como para imponer salidas unilaterales y es por ello que los trabaja-

8505378

dores deben asumir, integralmente, la enorme responsabilidad de plantear el diálogo, para tratar de encontrar salidas negociadas a la crisis sin excluir a nadie a priori. Quienes se excluyan lo harán por su propia iniciativa y quedará claramente establecido que le estarán dando la espalda, al arbitrio de soluciones reales a la crisis que nos agobia.

—En función de esto habrá que evitar, dentro de lo posible, la dispersión de las luchas gremiales, teniendo a globalizar propuestas que unifiquen todas las reivindicaciones y acumulando fuerzas en un solo sentido estratégico.

En este marco, encarar futuras negociaciones a través de Consejo de salario o luchas por presupuestos.

—De todas maneras, sólo concebimos la búsqueda de salidas negociadas, apoyadas con la movilización sistemática de los trabajadores y el conjunto del pueblo. Y estas movilizaciones pasan hoy, por una imprescindible participación de los trabajadores en la discusión de estos grandes temas, por una información fluida que aporte elementos a esa discusión, elementos todos estos que habiliten la instrumentación de formas de lucha que logren lazos efectivos y permanentes de comunicación con el conjunto del pueblo, apuntando a incidir en el plano conceptual e influyendo sustancialmente en el proceso de acumulación de fuerzas.

Esto no implica que nadie renuncie a sus luchas, se trata sí de inscribirlas en una concepción global.

—No podemos imponer de una vez las soluciones de fondo, debemos ir escalonando nuestros avances, pero lo deberemos hacer en conjunto. Y esto solamente lo lograremos con más organización, con más movilización, con más penetración a todos los niveles, uniendo a todo el pueblo tras las soluciones patrióticas que plantea el PIT-CNT, y así conseguiremos profundizar realmente la democracia tan duramente conquistada.

CONSEJO CENTRAL AEBU

Cien actos el 25 de Agosto

EN EL CAMINO DE

- AFIRMACION DE LA INDEPENDENCIA Y LA SOBERANIA.
- AFIRMACION Y CONSOLIDACION DE LA DEMOCRACIA.
- SOLUCION A LOS GRANDES PROBLEMAS que permitan al pueblo y al país superar la angustiante situación economica y encarar salidas al país.-

Pocas veces se ha creado tan grande expectativa ante una movilización. En esta oportunidad son los trabajadores en su totalidad, las fuerzas sociales y partidos políticos quienes hacen el llamamiento para integrar la gran columna que este 25 de AGOSTO, día de nuestra DECLARATORIA DE INDEPENDENCIA, exigirán soluciones AHORA.

Sucede tambien que pocas veces la crisis que deben soportar la inmensa mayoria de nuestro pueblo alcanzó los límites a los que ha llegado ahora. Exigimos restitución de despedidos, que se aclare la situacion de detenidos desaparecidos, que el salario recupere el poder adquisitivo, que las jubilaciones no sean una limosna para el que brindó una vida al trabajo, que el pueblo tenga derecho a vivienda, a la salud, a la educación, que pueda comer, PORQUE EN ESTE PAIS HAY MUCHA GENTE QUE NO PUEDE COMER!! Por todo esto -y mucho más- este DOMINGO 25 DE AGOSTO, UN PUEBLO ENTERO EXIGIRA SOLUCIONES !! LOS BANCARIOS ESTAREMOS PRESENTE JUNTO A NUESTRO PIT-CNT Y A ESE PUEBLO !!

aebu PIT-CNT

Compañeros de BANCA PRIVADA

A 36 meses de la destitución por parte de CENTROBANCO hay todavía hoy 5 compañeros sin recuperar su fuente de trabajo.

El Convenio firmado con Centrobanco y respaldado por AEU, logrado mediante el esfuerzo del Gremio, aseguraba que al 14 de julio no habría ya compañeros destituídos.

Ya el 14 de junio AEU dejó de cumplir el Convenio al tener sólo 2 compañeros de una cuota de 4 que debían ingresar.

En ese momento se nos aseguró que el cumplimiento [illegible] el 14 de julio todos los compañeros reingresarían a la Banca.

El 14 de julio se nos piden 15 días de prórroga para solucionar el [illegible]

[illegible]

[illegible] días [illegible] sin que aún se vislumbre una solución para los compañeros destituídos.

NUESTRO GREMIO HA DEMOSTRADO Y SIGUE DEMOSTRANDO LA MEJOR DISPOSICION PARA LA SOLUCION DEL PROBLEMA, PERO DEBEMOS SER CONCIENTES DE QUE LA LUCHA POR LOS DESTITUIDOS DE CENTROBANCO AUN NO HA TERMINADO. FALTAN 12 días !! EL GREMIO ESTARA EXPECTANTE de su CUMPLIMIENTO!!

CONSEJO SECTOR BANCA PRIVADA

aebu PIT-CNT

004

DP. I. 25-5-86 PROCESADO (1)

8505378

POCO LEGIBLE DE FOJAS 004 a 007.-

[illegible] ENTES AUTONOMOS AL PUEBLO

1- Por una política económica al servicio del pueblo.- Nuestro país atraviesa hoy la crisis económica más grave de toda su historia. Producto del estancamiento económico y la aplicación de políticas económicas que lejos de superar esa situación la agudizaron, provocando el desmantelamiento del aparato productivo, sumiendo en la miseria a la gran mayoría de la población y [illegible] la dependencia del exterior (potenciada hoy por la impagable deuda externa).

Ante esta situación hay dos caminos:-a)continuar aplicando esta política [illegible] al extranjero, al servicio de las grandes multinacionales y [illegible] locales, que se concreta en la aplicación de [illegible] aplicar una política económica al servicio del pueblo [illegible] el rompimiento de los lazos de dependencia, la [illegible] y la reactivación del mercado interno a través [illegible] de los [illegible] y pasivos, como aporte [illegible]

[illegible] sindical y por el desmantelamiento del aparato [illegible].- La aplicación de la política económica del FMI trae aparejada [illegible] a las grandes mayorías- la agudización de los [illegible] se instrumentaba la aplicación [illegible] aparato represivo, restringiéndose el [illegible] general [illegible] los derechos civiles hasta la implantación de la dictadura como forma de acallar la protesta popular. Aún hoy [illegible] aparato represivo se mantiene [illegible] además de que se pretende [illegible] sindical.

[illegible] como garantía de la real democratización del país [illegible] del aparato represivo, la investigación y [illegible] de todas las injusticias y crímenes cometidos durante la escalada [illegible] y la dictadura, así como rechazamos todo intento de reglamentación sindical.

3-Solidaridad con los compañeros de la Unión Ferroviaria y demás gremios en conflicto.- El gobierno ha optado hoy claramente por la aplicación [illegible] de la política económica del FMI. Esto, pese a la manifiesta oposición de importantes sectores sociales y políticos, y en contraste con su discurso de diálogo de acuerdo social.

Esto ha traído aparejado la agudización de la crisis económica y la protesta de los trabajadores (expresada en su justa lucha por condiciones de vida digna y soluciones).-

En ese marco se inscriben toda una serie de conflictos, en los cuales la [illegible] del P.E. ha estado lejos de las posiciones de los trabajadores, y donde se ha apelado a las fuerzas de seguridad para reprimir las medidas de lucha adoptadas.

En el caso particular de los trabajadores de AFE, luego de largos meses de [illegible] en los cuales no se dio solución a los planteos fundamentales de los trabajadores, el gremio [illegible] medidas parciales de lucha, ante lo cual el Directorio resolvió cerrar el ferrocarril y desalojar por la fuerza a los trabajadores de sus lugares de trabajo.

[illegible] inaceptable por la intransigencia al considerar los planteos [illegible], y por los medios utilizados ante las medidas de lucha, es en definitiva coherente con la actitud asumida por el gobierno en las negociaciones con los trabajadores del estado.

Por [illegible] la M.S.C. expresa su más enérgica condena a la misma y manifiesta su firme voluntad de profundizar en torno a la plataforma planteada.

MESA SINDICAL COORDINADORA DE ENTES AUTONOMOS - PIT-CNT -

PARTES ILEGIBLES-

005

8505378

PLATAFORMA

[illegible] públicos al servicio del pueblo

- Presupuestos justos
- Defensa y desarrollo de los Entes.
- Recuperación real del salario.
- Moratoria de la Deuda Externa
- Servicio Médico Integral.
- Tarifas populares
- Subsidio a la canasta familiar y control de precios.

Contra la represión sindical y por el desmantelamiento del aparato represivo.

- No a la reglamentación sindical.
- [illegible] de los [illegible] públicos.
- Aparición con vida de los detenidos desaparecidos.
- Juicio y castigo a los culpables de crímenes de lesa humanidad.
- Derogación del Acto 19 y de todos los [illegible] represivos de la Constitución.

Inmediata aprobación de la Ley de destituidos presentada por el movimiento [illegible]

Participación de los trabajadores en los directorios.

SOLIDARIDAD CON LOS COMPAÑEROS DE LA UNIÓN FERROVIARIA Y DEMÁS GREMIOS EN CONFLICTO.-

JUEVES 22 DE AGOSTO DE 1985.-

PARO DE 24 HORAS DE LOS TRABAJADORES DE LOS ENTES DEL ESTADO.-

MESA SINDICAL COORDINADORA DE ENTES AUTÓNOMOS - PIT-CNT -

TRABAJADOR BANCARIO:

EL CONFLICTO de A.F.E.
TAMBIEN ES NUESTRO!

Los Cros.del gremio ferroviario enfrentan la intransigencia del gobierno y una campaña de la casi totalidad de los medios de difusión, que busca colocar al conflicto de A.F.E. en una ubicación que no es la real.

LOS COMPAÑEROS DE AFE LUCHAN POR JUSTAS REIVINDICACIONES Y ENFRENTAN, COMO TODOS LOS TRABAJADORES, LA POLITICA OFICIAL QUE BUSCA HACER PAGAR LA CRISIS A LOS SECTORES POPULARES Y PAGAR LA DEUDA EXTERNA A COSTA DE LAS NECESIDADES DEL PUEBLO.

Las baterías del gobierno apuntan hoy, con mas intensidad, al conflicto de AFE. Por que..? -Porque si este gremio es doblegado, [illegible] desde el cual se atacará al [illegible]

ES POR [illegible] GREMIO FERROVIARIO ESTA EN LA [illegible]. No está en juego una contienda entre la Unión Ferroviaria y el Directorio de AFE. Es algo [illegible] importante, más profundo. ABARCA A LA TOTALIDAD DEL MOVIMIENTO OBRERO.

Es por eso, compañero bancario, que nosotros debemos defender el conflicto de AFE, porque también es nuestro, porque nosotros somos parte de ese movimiento obrero atacado.

Y así lo entendió nuestra central, el PIT-CNT que, en el marco de las medidas solidarias resueltas [illegible], para el día LUNES 9

PARO NACIONAL de 1 HORA
10 a 11 —— 15³⁰ a 16³⁰

La medida será instrumentada por las REPRESENTATIVAS de los [illegible], [illegible] un documento emitido por el PIT-CNT.-

007

ASAMBLEA GENERAL POR VERDAD Y JUSTICIA

TEMARIO

1) D.S.N. y sus efectos sobre la sociedad
a) Leyes y decretos del régimen. Actos institucionales.
b) Modificaciones en el aparato del estado
c) Política económica y sus efectos sobre los trabajadores. (Deuda externa)
d) Vivienda
e) Entes públicos y servicios descentralizados
f) Enseñanza - Cultura
g) Salud

2) Acto 19 (papel de las fuerzas armadas en la democracia)

3) Terrorismo de Estado - Delitos de lesa humanidad
a) Cárceles militares
b) Justicia militar
c) Desaparecidos
d) Testigos (ex soldados)
e) Familiares - ex-presos
f) Funcionamiento justicia ordinaria y competencia - justicia militar

Forma de Trabajo

- Mesa expositora integrada por sectores sociales y políticos.
- Actividades paralelas - paneles.
- Personas especialmente invitadas por su competencia técnica en la materia
- En todos los temas se buscará una parte testimonial con datos:
  Mov. sindical
  Enseñanza - cargos de confianza - ley de destituidos - programa
  Entes
  Justicia Militar
  Destituidos

Comision de Anmistia AEBU
Comision Derechos Humanos PIT-CNT

aebu PIT-CNT

al gremio bancario: POR VERDAD Y JUSTICIA.

PROPUESTA DE ORGANIZACION DE LA ASAMBLEA NACIONAL POR VERDAD Y JUSTICIA

Las organizaciones sociales, PIT - CNT, ASCEEP, FUCVAM, SERPAJ y MADRES Y FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS, convocan a la realización de la ASAMBLEA NACIONAL POR VERDAD Y JUSTICIA, la que tiene como objetivo central el esclarecimiento frente a la opinión pública de los estragos causados por el accionar de la dictadura en nuestra sociedad.

El Movimiento Popular a través de sus organizaciones libró una dura batalla por el derrocamiento de la dictadura y por la reconquista de las libertades democráticas.

Hoy, a varios meses de instalado el gobierno democrático, período en el que ha quedado demostrada la indiferencia con que los poderes del Estado tratan la investigación y condena de los delitos contra los Derechos humanos, y todas las irregularidades en la administración del Estado, las organizaciones sociales convocantes mantienen firmemente el compromiso de lucha por verdad y justicia.

Compromiso que no se agota en una consigna sino que implica el más hondo anhelo de defensa y profundización de las libertades conquistadas, única forma de eliminar de raíz futuros embates de autoritarismo, para los que la impunidad y el silencio de lo ya actuado por el terrorismo de estado son los mejores insentivos

La realización de esta Asamblea por Verdad y Justicia, es una herramienta que el Movimiento Popular deberá empuñar, fijando así, su veredicto de condena a una Doctrina que afectó a todo un pueblo y que no deberá volver a aplicarse nunca más.

Asimismo, esta Asamblea constituirá el paso inicial a la creación de una estrategia general y coordinada que apunte a la derrota definitiva del terrorismo de Estado, en el marco de la que se definirá un plan de lucha concreto, que deberá ser impulsado por una MESA PERMANENTE, integrada por todas las organizaciones sociales, políticas, instituciones y personalidades comprometidas con este tema.

ESQUEMA DE TRABAJO

Formas de participación

Cada sindicato, tendra una cuota de participación como congresista y otra como invitados, lo mismo para estudiantes y cooperativistas.

Se definirán expositores para abarcar el temario, siendo competencia de cada Federación, según las áreas, aportar y elaborar la documentación que le competa.

Ejemplo: acción de la dictadura en los Entes del Estado.
ilícitos económicos, destituciones, etc.

Deben estar representadas en la Asamblea todas las areas de actividad del País. Salud, Educación, Vivienda, Industria, Cultura, Prensa, Jurídica, Movimiento de destituidos, sectores políticos, etc., invitándose a participar a todas las organizaciones que expresen estos sectores, dado que se promoverá como objetivo analizar la acción de la dictadura en las distintas areas

FECHA TENTATIVA: MES DE SETIEMBRE

[illegible] de TODOS

¡TOTAL APOYO A FERROVIARIOS!

El conflicto ferroviario es un centro neurálgico en la compleja realidad del país. CUANDO LOS COMPAÑEROS SOLO ENCUENTRAN LA INTRANSIGENCIA Y LAS DILATORIAS Y CUANDO APARECEN SOLUCIONES VIABLES Y SE DESCARTAN, SIN CONSIDERARLAS O CUANDO SE LES DICE "levanten el conflicto y después hablaremos...", existe un propósito visible y orquestado de quebrar el conflicto del gremio ferroviario, que no exige ni más ni menos, lo mismo que reivindicamos los bancarios y cada gremio que hoy está movilizado: RECUPERAR EL SALARIO QUE NOS ROBARON, QUE LOS CROS. DESTITUIDOS VUELVAN, QUE LA DEUDA EXTERNA NO SE PAGUE A COSTA DEL HAMBRE Y DE LA MISERIA DEL PUEBLO.

Compañeros: algo tenemos que tener bien claro: SI ES QUEBRADO EL CONFLICTO FERROVIARIO, HABRIA PERDIDO TODO EL MOVIMIENTO SINDICAL, porque habría ganado espacio la política represiva que está detrás de la intransigencia y de las dilatorias.

Política a la que -es obvio- también nos enfrentamos los bancarios y todo el movimiento obrero, porque aquí esta planteada una consigna: llevar adelante esa política, acatando los dictados del FMI, como queda en evidencia a poco de conocerse los términos de la Carta Intención recien pactada.
Y EN ESE CAMINO, MOLESTA EL MOVIMIENTO SINDICAL. Y POR ESO SE CENTRAN LAS BATERIAS EN AFE, CON LA MIRA PUESTA EN EL CONJUNTO DE LOS TRABAJADORES Y DE LAS FUERZAS POPULARES.

Y ESO NO SE PUEDE PERMITIR QUE PASE !!!

Y con que lo impediremos? -con las unicas armas que tenemos los trabajadores: CON NUESTRA UNIDAD Y, AFIRMADOS EN ELLA, EXPRESAR NUESTRA SOLIDARIDAD FIRME Y DECIDIDA A LOS COMPAÑEROS DE LA COMBATIVA UNION FERROVIARIA.

La consigna es, entonces, profundizar la solidaridad, a todos los niveles. EL GREMIO FERROVIARIO TRIUNFARA !!!

AEBU - PIT-CNT

010

8505378

Bancarios Oficiales en CONFLICTO!!

Los bancarios oficiales nos movilizamos por:
Mantenimiento del poder adquisitivo.

- Aumento del salario real.
- Mejoras en los sueldos menores.
- Equiparación salarial en los BANCOS OFICIALES.
- Reposición de los destituídos.

CONTRA:

— La pérdida de conquistas logradas en el mes de abril.

— La intransigencia y falta de diálogo del gobierno.

— El intento de pagar la Deuda Externa en base a la Disminución del Ingreso de los Trabajadores.

aebu

PIT - CNT

CENTROGRAF

011

8505378

DIP. T.
25-5-86
(U)

Llevamos un mes y medio de conflicto sin haber logrado hasta el momento encontrar un marco en el cual establecer un diálogo acerca de nuestra plataforma.

Esto es consecuencia de la aplicación de una política económica que solo busca establecer acuerdos con el FMI a costa de sacrificar el nivel de vida del pueblo uruguayo.

Los conflictos se ignoran porque atañen a los trabajadores, el pago de la deuda preocupa al gobierno porque interesa al capital financiero internacional.

Los conflictos son en consecuencia fruto de la intransigencia y la falta de voluntad de diálogo de los gobernantes.

TODOS LOS SECTORES POPULARES SOMOS VICTIMAS DE ESTA POLITICA, DEBEMOS UNIRNOS PARA RECHAZARLA.

CONSEJO BANCA OFICIAL

012 **AEBU - PIT-CNT.**

La Patronal debe responder responsablemente . . .

Estamos al borde de un ***SERIO CONFLICTO***

En el día de ayer se realizó luego de más de dos meses de espera, la reunión de la Asociación de Bancarios con los delegados de la patronal, vinculado al tema de los destituidos. En dicha entrevista estuvieron presentes sendos informes que la Caja de Jubilaciones Bancarias presentó a las partes —por expreso pedido— y en los cuales se detallaban cálculos jubilatorios para el caso de que se resolvieran modificaciones de células jubilatorias que implicaban a los 182 compañeros del conflicto del año 1969.

Desgraciadamente, en contra de lo esperado, la patronal no emitió opinión al respecto y sugirió un nuevo análisis que recién estaría en condiciones de volver a estudiarse en el correr de la semana próxima. No caben dudas que las dilatorias se suceden y que las mismas agravan las circunstancias que pueden culminar en un serio conflicto.

La patronal no se debe confundir; para el gremio bancario no existe prioridad más importante que la solución al tema de los cuatrocientos destituidos de la actividad privada.

No existe, además, porque el gremio tiene claro unánimemente que los principios no se arrían. Así se lo hicimos saber a la Asociación de Bancos. Y sin ninguna intención de agravar la situación, que no hubiera correspondido, le expresamos con firmeza y serenidad que se aproximaban momentos decisivos.

Esta semana que se ha iniciado, entonces, es de enorme importancia. El gremio todo debe tensar su fuerza y asumir conscientemente los próximos pasos a dar. Todos los plazos otorgados por la vía de los hechos, han finalizado y sería muy injusto para todos (y especialmente para los destituidos) que se abriera una nueva carta de crédito.

La mesura que hasta el presente tuvimos obliga a convertirla en movilización y agitación de hoy en adelante.

Pensamos que ningún compañero bancario debe estar ausente frente a la temática y que serían buenas asambleas por sección para refrescar las propias resoluciones de Asamblea.

Decenas de compañeros destituidos por razones políticas, gremiales e ideológicas desde 1973 en adelante engrosan nuestros reclamos.

Igual situación se encuentran quienes lo fueron por idénticos motivos desde 1970 al inicio de la dictadura militar, en tiempos que el país vivía la arbitrariedad de una seudo legalidad constitucional.

Destituidos también fueron los compañeros de los bancos intervenidos y en liquidación y aun hoy el propio Banco Central (responsable directo de que ese núcleo no esté hoy en los lugares de trabajo) sigue sin dar respuesta.

Por último, en medio de la política de rehenes que ha caracterizado el comportamiento de la patronal durante más de dieciseis años, permanecen destituidos los 182 compañeros de la banca privada y del memorable conflicto del año 1969.

Cuando reclamamos por todos ellos somos conscientes que un sindicato jamás debe aceptar destituidos. Es ella una de las razones esenciales de su existencia.

Porque cada destituido es el gremio. Todo el gremio.

En momentos que se avecinan tiempos de dificultades en la estructura de la Banca, en el Convenio Colectivo, cuando en el pasado la propia patronal se arroga la potestad de desconocer el Convenio de Estabilidad Laboral, debemos agruparnos para no permitir ningún despojo.

Para hacer realidad postulados por los que hemos peleado décadas enteras y que hoy nos parecen posibles de obtener ahora que la democracia intenta ser no una mera palabra.

Reiteramos que estamos [illegible] al borde de un conflicto.

De nosotros no depende que el se concrete o no. Depende de la patronal. Es decir, de que haya captado en toda su dimensión lo que en el día de ayer le expresamos con realismo: la situación no da para más.

Y como se sabe, la Asociación de Bancarios no es tremendista ni le interesa agregar dificultades que otros le crean al país [illegible] de los trabajadores.

El gremio no es tremendista. Simplemente sabe hacer cumplir sus derechos.

Y uno de ellos —tal vez el más sagrado— consiste en afirmar en los hechos que cada compañero destituido (ayer o mañana) ES TODO EL GREMIO.

De nosotros depende que así sea.

PIT - CNT

aebu

CONSEJO BANCA PRIVADA

(25/5/86)

Montevideo, Setiembre 3 de 1985

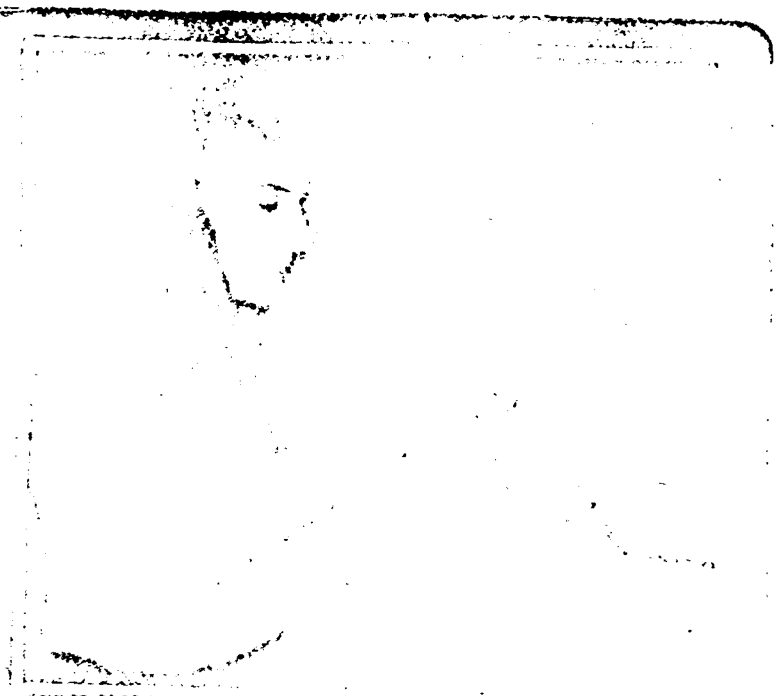
014 8505378

Montevideo, agosto 20 de 1985 — Año 2 Nº. 29 (2ª. época) — Redactor Responsable: Roberto Romano [illegible]

25 DE AGOSTO: UN PUEBLO ENTERO EXIGIRA SOLUCIONES

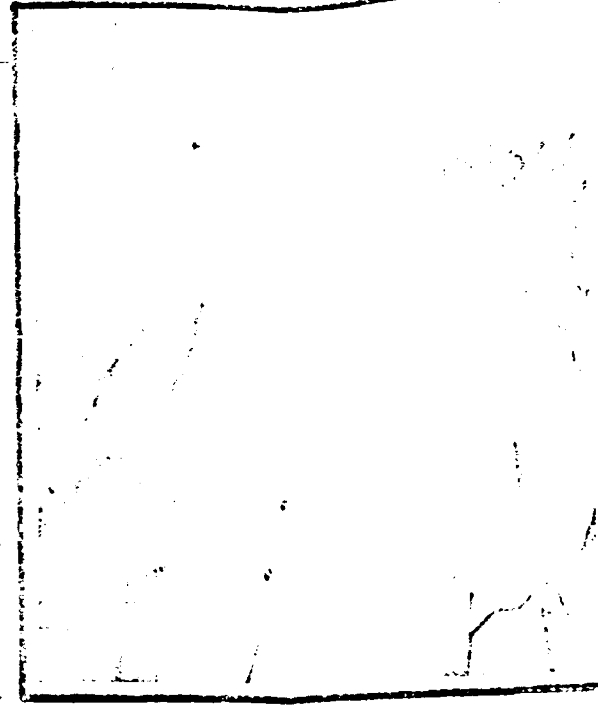


ELECCIONES: EL GREMIO REAFIRMA VIGENCIA DEL SINDICATO



PIT CNT: NO PAGAR [illegible]

A nombre del PIT-CNT:



José D'ELIA: ..."ESTA ES LA DEMOCRACIA DE LOS TRABAJADORES

En nombre del Secretariado de nuestra central, el PIT-CNT, hizo uso de la palabra su Presidente, el querido compañero José "Pepe" D'ELIA. Ofrecemos los pasajes fundamentales de su mensaje.

Solo quiero, en este momento, testimoniarles a los compañeros que se alejan de la Dirección —no de la lucha ni del gremio— y a los compañeros que llegan, de la lucha del gremio y de nuestra clase, el saludo, el abrazo, del movimiento obrero de este país. **La Asociación de Bancarios ha estado siempre muy cerca de nuestra clase trabajadora y no vamos, en este momento, a hacer la historia del movimiento sindical, del cual los bancarios forman parte de un capítulo muy importante.** Queremos decir sí, en esta noche tan trascendente para el gremio, que los trabajadores bancarios, que su Dirección sindical, en estos duros años de la dictadura, estuvieron siempre presentes, en lo que en la ilegalidad o en la legalidad hicimos contra la dictadura militar.

(...)

Cuando se vislumbró la posibilidad de reorganizar sindicatos y resolvimos que el movimiento se reorganizaba aun con las leyes de la dictadura y fue en esta casa de ustedes donde se dio asistencia y orientación, donde se prestó ayuda y se dieron instrumentos para que los trabajadores se fueran reorganizando y todos, en esta casa, colaboraron para que ese resurgimiento se diera. Yo quiero destacar acá que, en este movimiento sindical en reorganización, hubieron tres sectores que en alguna manera ayudaron a esa reorganización: por distintos caminos, en forma diferente pero concurrente: uno era a través de muchos compañeros que tenían antecedentes en la vida sindical. Otro fue A.S.U. que dejo de lado, inclusive otros lineamientos ideológicos para trabajar por la unidad del movimiento obrero y el tercero —y fundamental— fue esta Asociación de Bancarios— que dio asistencia a todos los grupos.

(...)

Nosotros que hemos recorrido buena parte del mundo en la actividad sindical, tenemos que decirles que este movimiento sindical uruguayo, ES UNICO EN EL MUNDO ENTERO!! Y esta Asociación, como agrupamiento de los trabajadores bancarios no hay otra —en la sociedad capitalista o en el marco socialista— no hay otra que tenga el sentimiento clasista que tienen los trabajadores de "AEBU".

(...)

ESTA ES LA DEMOCRACIA SINDICAL

Nosotros saludamos a esta Asociación; discutiremos con ustedes las tácticas a seguir, el destino de nuestras Organizaciones, pero lo seguiremos haciendo con el mismo espíritu de fraternidad, que existe en esta unidad que existe en el país. Aquí podemos hacer acuerdos, de distintas ideologías. Pero aquí no hay fraccionalismo político que divida al movimiento sindical. Los trabajadores nos unimos en los sindicatos, como un gran frente de masas y cada uno de nosotros actúa ideológicamente, como le corresponde que actúe, de acuerdo a su criterio o ideas. Y esto nos da unidad y fortaleza y bienvenidos sean todos los que sientan, de alguna manera, los problemas sociales y políticos del país, sabiendo que en el movimiento sindical está la unidad de un principio de clase que nos une.

(...)

Esta es la democracia del movimiento obrero; esta es la Organización que se dan los trabajadores, de acuerdo a las leyes del país, porque en nuestro país es ley el art. 87 del Convenio de la OIT, que nuestro país ratificó, que muchos parlamentarios o políticos olvidan o desconocen por ignorancia que dice que LOS SINDICATOS SE REGLAMENTARAN ELLOS MISMOS Y QUE NO LOS REGLAMENTA NADIE DE AFUERA (ovación...)

Reafirmamos la unidad indestructible de nuestro pueblo para defender la democracia que hemos recuperado. Para nosotros, más allá de las luchas reivindicativas, circunstanciales del momento o hasta las permanentes que apuntan a la situación histórica de un cambio de sistema, LA CONVIVENCIA DEMOCRATICA ES ESENCIAL para poder discutir, en asambleas sindicales, la Dirección de nuestros gremios. Compañeros: vamos a realizar antes de fin de año nuestro Congreso Unitario del PIT-CNT y las nuevas autoridades de los gremios, que se están eligiendo en este momento, son las que decidirán en definitiva a través de sus Asambleas, la conducción unitaria del movimiento sindical.

LA HUELGA NO SE REGLAMENTA

Y a los hombres públicos les decimos que los cambios que se operan en los gremios es hasta natural y lógico, porque hay hasta cambios, generacionales, aunque aquí no hay problemas de generaciones, aquí hay la continuidad histórica de una clase social que, a través de la lucha, **HA DEJADO DE SER PASAJERO DE SEGUNDA CLASE, PARA TRANSFORMARSE POR LO MENOS, EN IGUALES, SINO VANGUARDIA DE LOS CAMBIOS QUE EL PAIS RECLAMA y en esta etapa, sepa el gobierno del país, que este Uruguay entrañable que todos queremos, somos amigos y compañeros de todos los trabajadores del mundo, de quienes hemos recibido la solidaridad porque cuanto más solidaridad internacional existe MAS CERCA NOS SENTIMOS DE NUESTRO PROPIO PUEBLO.**

Pero sepan nuestros gobernantes, que reconocemos el mandato de nuestro pueblo, que elige un gobierno democrático por la vía de las urnas Y QUE A EL NOS ATENEMOS, EN LA CONDUCCION DE LA POLITICA, PERO TENEMOS NUESTRO LEGITIMO DERECHO A REIVINDICAR NUESTRO SALARIO, A PELEAR POR LA OCUPACION, es decir que las patronales, que han estafado, conjuntamente con el capital internacional, en estos años de dictadura y que no se asombren ni pretendan levantar fantasmas de que aquí hay cosa extraña.

(...)

Y como dijera un distinguido profesor de derecho laboral de este país, señores diputados, **LA HUELGA ES UN DERECHO DE LOS TRABAJADORES Y LA HUELGA, ADEMAS, NO SE REGLAMENTA PORQUE ES UN HECHO, EXTRA DERECHO;** es la vida de los trabajadores, **que la ejercen cuando la consideran justo, más allá que sus direcciones sindicales, por algunas reglamentaciones que andan por el mundo, pueden ir a la cárcel por haber hecho actos de esta naturaleza.**

(...)

Tenemos que decir también, porque no se dijo en el cambio de mando, salvo por el Cro. José P. CARDOSO que el movimiento sindical fue vanguardia en la lucha contra la dictadura y por el restablecimiento de la democracia y esa democracia la vamos a defender, como defendimos la lucha que libramos contra el gobierno dictatorial y es por eso que estamos invitando a todas las fuerzas sociales y políticas del país a que el 25 de agosto reafirmemos el compromiso a defender la democracia que hemos recuperado.

(...)

Compañeros: a apoyar —como decía Marotta— a la nueva Dirección sindical y a seguir brindando al movimiento sindical el aporte de la capacidad, de la solidaridad y de la lucha del gremio bancario que no se la ha negado en los momentos cruciales de la historia de nuestro movimiento sindical. Gracias compañeros.

Presencias destacadas:

Diputado Barrios Anza (Mov. de Rocha-Pdo Nacional)
Diputado Lorenzo Ríos (Mov. Por la Patria-Pdo Nacional)
Dr. Luciano Macedo (Director del Banco de Seguros)
Pte. de la CNT José D'Elía
Ricardo Barreix y Juan P. Ochoa (Consejo Honorario Caja Bancaria)
Cr. Ariel Alvarez (Com. Técnica Económica de AEBU)
Cr. José Lafitte (Director del BROU)
Diputado José Díaz (Partido Socialista-F.A.)
Diputado Luis Ituño (Partido Nacional)
Diputado Julio Daverede (Union Civica)
Eduardo Jaurena (Mov. Socialista-F.A.)
Diputado Raul Rosales (Mov. de Rocha-Pdo Nacional)
Diputado Lucas Pittaluga (Lista 99 - F.A.)
Dr. Tabaré Caputti (Lista 99 - F.A.)
Prof. German D'Elía (Fundador de AEBU)
Diputado León Morelli (Por la Patria-Pdo Nacional)
Dr. Adolfo Pérez Piera (Director [illegible])
Cr. Federico Slinger (Presidente del [illegible])
Cr. Juan Young (Director del [illegible])
Sr. Carlos Vasallo (Sec. Gral. [illegible])
Diputado Baltasar Prieto (Lista 99 - F.A.)
Integrantes de la Mesa Representativa del PIT-CNT
Integrantes Consejo Honorario de [illegible] Bancaria

editorial

UNA VICTORIA DE TODOS



Con la elecciones que se acaban de celebrar, el gremio bancario ha recuperado su plena soberanía. Después de la larga noche —de la que salimos por el esfuerzo fundamental de los trabajadores— nos hemos dado una instancia que ha servido para ratificar, con la contundencia de una participación masiva, los principios unitarios y clasistas que son la razón de ser de nuestra AEBU y de todo el movimiento sindical. Lo hemos hecho afirmando la democracia interna hacia su consolidación, afirmando el pluralismo como un valor congruente con la mayor unidad, lo hemos logrado en un clima de respeto mutuo antes y después de las elecciones.

Y hemos dado un rotundo mentís a los que aspiran —históricamente han aspirado— a despolitizarnos, dividirnos y reglamentarnos. Son los enemigos de siempre, los que han orquestado a través de los medios de comunicación una artera campaña contra los sindicatos y sus dirigentes, los que dieron el "visto bueno" a la dictadura cuando convenía a sus intereses y ahora, en función de esos mismos intereses, buscan desacreditar al movimiento sindical. Pero los trabajadores saben —y los bancarios lo sabemos muy bien— que nunca nadie nos ha regalado nada, que todo lo hemos conquistado con nuestro propio esfuerzo y sacrificio. Nosotros hemos forjado la herramienta unitaria que es nuestro sindicato, desarrollando la democracia interna y organizándonos para luchar junto a la clase trabajadora por nuestras reivindicaciones inmediatas y nuestros postulados fundamentales y esto naturalmente molesta y pone nerviosos a nuestros enemigos.

— — — — —

El triunfo efectivamente fue de todos. Por ello no nos exime de ejercer nuestra responsabilidad en la conducción del gremio. Lo que sí trataremos es de ser consecuentes con los postulados que hemos definido. Sostenemos que la participación pluralista debe darse en todos los ámbitos del sindicato, desde los organismos de conducción hasta los de base, pasando por el AEBU, el Plenario de compañeros jubilados y los sectores culturales y administrativos. Sostenemos la imperiosa necesidad de garantizar la máxima participación de todos los trabajadores en los debates y decisiones, consolidando las estructuras existentes a todos los niveles y creando otras si fuera necesario, tal como sucedió con la Coordinadora de Banca Privada y la Junta de Delegados en Banca Oficial.

Creemos también que se hace necesario impulsar de inmediato el estudio de una reforma estatutaria que adecue las normas legales que nos rigen a las necesidades actuales. Cumplir estatutariamente con las elecciones de Comisiones Representativas por Banco y en las Seccionales del Interior y, paralelamente, darle continuidad a la campaña de afiliación que con tanto éxito se iniciara antes de la reciente elección.

Atender además sistemáticamente las necesidades de los compañeros del interior del país, consolidando las Seccionales con el esquema organizativo tradicional o con nuevas formas que contemplen situaciones particulares. Pensamos asimismo que es necesario capacitar al trabajador bancario sobre el funcionamiento del sistema financiero y sus alternativas, —cuya solución de fondo sigue siendo la nacionalización de la Banca— con el fin estratégico de llegar con nuestro mensaje a vastos sectores populares. Y en lo reivindicativo inmediato, Convenio Colectivo para los compañeros de Banca Privada, presupuesto justo para la Banca Oficial, restitución inmediata de los compañeros destituidos y autonomía total para la Caja Bancaria que posibilite una mejoría inmediata de las pasividades.

— — — — —

En el PIT-CNT, ámbito mayor del movimiento sindical unitario y clasista, se ha planteado la necesidad de que realice su Congreso en el mes de noviembre próximo, como caracterización programática y organizativa para los tiempos que se avecinan.

La Central ha mantenido una actitud firme en las distintas instancias de diálogo con sectores sociales y políticos. Ha levantado consecuentemente banderas fundamentales del movimiento obrero, sin negar la posibilidad de llegar a algún tipo de coincidencias que contribuyan a sacar al país de la tremenda crisis económica y social en que está sumergido. Pero teniendo claro que las mismas no deberán suponer ni la repetición del sacrificio de los trabajadores, ni la desmovilización, ni mucho menos la renuncia a nuestras concepciones de clase.

Creemos también que resulta imprescindible extender la vinculación del movimiento sindical con el movimiento popular en su conjunto, utilizando para ello todos los medios de comunicación posibles y apuntando a establecer estructuras de funcionamiento que permitan llegar sistemáticamente a todo el país con el mensaje de los trabajadores.

Hoy por hoy nuestro movimiento sindical se ha convertido, junto al movimiento popular, en una fuerza que no es posible desconocer y en un reducto para la defensa de los más auténticos intereses nacionales, por la profundización democrática que lleva implícita la justicia social, por la derrota definitiva de quienes siguen siendo nuestros principales enemigos: el autoritarismo represivo que sigue en acecho y los intereses económicos extranjerizantes, ligados a las imposiciones del FMI y el imperialismo.

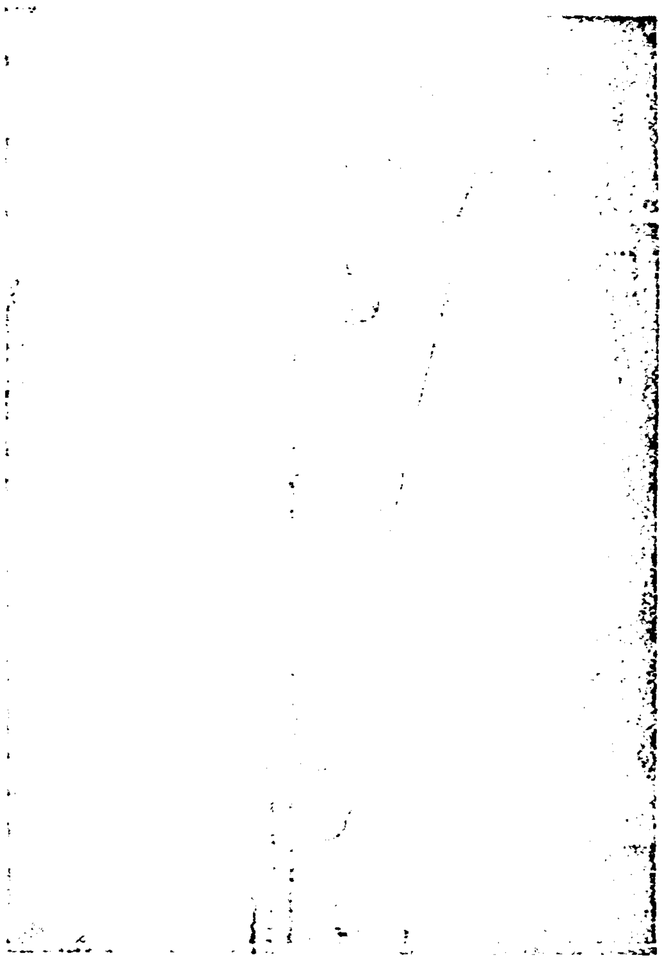
Los trabajadores bancarios sabremos cumplir con nuestra responsabilidad histórica junto a nuestros hermanos de clase.

aebu

Palabras pronunciadas por nuestro compañero que hasta este momento ocupaba la Presidencia del Sindicato

Antonio Marotta:

"QUE NADIE ESPECULE CON LOS RESULTADOS ELECTORALES, AQUI GANAMOS TODOS..."



Señores Invitados, compañeros del Secretariado del PIT-CNT, querido compañero y amigo, presidente del PIT-CNT, José D'Elía, compañeros trabajadores de la prensa, compañeros todos:

La Asociación de Bancarios del Uruguay, la de Ramón Busch —su fundador—, la de Pablo Pais, la de Ramoncito Ulfe, la de Dessent, la de Carlitos Gómez, la de Raúl Varela, la de Hugo Cores, la de Pedro Jaun, hoy está de fiesta. Lo hemos dicho en nuestras invitaciones que hoy estamos festejando. Vamos a decir porqué: Porque en junio de 1973, los trabajadores bancarios a impulsos de la C.N.T. y con el resto de los trabajadores uruguayos, enfrentaron el golpe traidor que avasalló nuestras instituciones y a los traidores golpistas; dimos, junto a la clase trabajadora, un ejemplo maravilloso de enfrentamiento, que tuvo su resultado victorioso: MARCAMOS A FUEGO LA DICTADURA Y LA AISLAMOS DEL PUEBLO. El engendro nació enfermo de muerte. Costó enterrarlo 12 años.

Sufrimos mucho en ese enfrentamiento. Fue extraordinaria la lucha que desarrollamos los trabajadores y dentro de los trabajadores fue magnífico el ejemplo que dimos los bancarios. ¡Cómo no hemos de decirlo hoy, si por algo estamos festejando!

Magnífico ejemplo: mantuvimos encendida una antorcha que se transformó en faro luminoso, en un faro de esperanza para todos los trabajadores del país, para todo el pueblo, manteniendo estas puertas abiertas cuando se cerraban otras y abriendo, incluso, las ventanas. Eso hicimos los trabajadores bancarios. Eso es el resultado de años de vigencia del Sindicato; eso es lo que hoy festejamos.

Pero costó mucho. ¡COSTO MUCHO! Y al decir que festejamos queda un dolor; porque costó persecuciones, costó cárcel, costó tortura, costó muertos. Tenemos desaparecidos. Y estuvimos en las cárceles y estuvimos en el exilio. A los que no estuvimos acá, porque estábamos en otro lado, en la cárcel o en el exilio, hoy corresponde decir que hubo acá un núcleo maravilloso de viejos compañeros, que fueron los responsables de tener esto abierto y rescatarlo para toda la clase trabajadora. ¡Para todo el pueblo!

Esos compañeros, esos compañeros que no están todos en el estrado porque junto a ellos habían unos jóvenes maravillosos; aquellos que quisieron que fueran la generación del silencio y que gritaron tan fuerte TIRANOS TEMBLAD! que terminaron triunfando sobre la dictadura!

Entonces compañeros, cómo no hemos de estar de fiesta hoy, si para ganar esta fiesta hemos sufrido tanto! Cómo no festejar hoy!

Y claro, como consecuencia de esta conquista, de ese triunfo, nosotros hemos podido determinar quienes han de ser los que han de dirigirnos.

Hemos aplicado nuestra democracia sindical, que no acepta ni tolerará ningún tipo de reglamento, ¡PORQUE NO HAY NADA MAS PURO QUE LAS ELECCIONES QUE NOSOTROS NOS DAMOS!

Porque, compañeros, el enfrentamiento fue apasionado, como no podía ser de otra manera, pero a nadie se le ocurrió llamar a jueces, para nuestras elecciones; nuestra elección la controlaron nuestros propios compañeros y nadie dudó de la pureza de nuestro acto electoral. Por eso también estamos de fiesta.

Y ahora hay renovación de autoridades. [illegible] sólo eso. Importa poco el resultado [illegible], lo que importa es que [illegible] bién estamos renovando un compromiso de lucha, por cosas que nos son comunes a todos los bancarios, ¡POR [illegible] DE LA TENDENCIA [illegible] TEGREMOS! [illegible] novando el compromiso de lucha, fundamentalmente, por un [illegible] digno, por la defensa de las fuentes de trabajo, por la autonomía de nuestra Caja de Jubilaciones, por una estructura bancaria al servicio del país y no de una banca extranjera que permanentemente son los proxenetas del caos, los conocidos de siempre, porque queremos que [illegible] da que los trabajadores no queremos [illegible] consecuencias de las imposiciones del [illegible], porque queremos que se vea, que se discuta, que los trabajadores no podemos enfrentar el pago de la deuda externa. Porque [illegible] el desmantelamiento del aparato represivo. Queremos la vuelta de nuestros destituidos; porque queremos fortificar, cada vez más, una Central Unica de Trabajadores, porque el PIT-CNT ES INTOCABLE [illegible] ESTRUCTURA [illegible]! Queremos saber qué pasa con nuestros desaparecidos, [illegible] están, si [illegible], y exigimos todo [illegible] que nadie [illegible] que aquí se [illegible] de la lucha, [illegible] especule [illegible] todos [illegible] QUE AQUI GANAMOS TODOS. Queremos que se investigue, queremos en última instancia, justicia, que se juzgue a los responsables de lo que nos han costado tantos sufrimientos. No queremos venganza —porque no sirve la venganza, ni tenemos tiempo para venganzas— pero tampoco queremos olvido y menos perdón.

Queremos, compañeros, fortalecer cada vez más la unidad de los trabajadores y de los bancarios, porque la unidad, al decir del compañero Juan Pedro Ciganda "es un arma cargada de futuro". La unidad, en torno a la Dirección. El apoyo a toda la Dirección nueva que vamos a integrar, particularmente a nuestro compañero y amigo, que le va a tocar presidir el Consejo Central, Eduardo FERNANDEZ.

Compañeros: Eduardo Fernández va a ser un gran presidente, pero también depende de nosotros; del apoyo que le brindemos, de la solidaridad que le demostremos. Porque a partir de hoy, el "LALO" FERNANDEZ ya no es una tendencia, ni un número, ni una lista.

Ahora es nuestro compañero presidente de la Asociación de Bancarios! Compañeros, para que resplandezca la unidad de nuestro Sindicato y de la clase trabajadora, propongo un ¡VIVA A LA ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY! ¡A NUESTRO PIT-CNT! Y AL CONJUNTO DE LA CLASE TRABAJADORA!

Gracias compañeros...
(prolongados aplausos)



8505378

Nuestro compañero que asume la Presidencia del Sindicato, se expresa en estos términos.

Eduardo Fernández...

"NUESTRO GREMIO ES TODA LA CLASE TRABAJADORA..."

Señores legisladores, Sres. Directores de los Bancos Oficiales, compañeros de la Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua, queridos compañeros del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT: tenemos la emoción hoy, todos los bancarios, no sólo esta Dirección que hoy asume, de iniciar una nueva etapa, en la tan rica historia de nuestro Sindicato.

Sabemos que no va a ser una tarea fácil para nosotros, por la coyuntura política que está viviendo el país. Sabemos que la responsabilidad es muy grande, pero no le tenemos miedo, porque sabemos que atrás tenemos un gremio responsable de todas sus iniciativas, de todas sus reinvidicaciones y de todas sus soluciones.

Sabemos que tenemos —en el Consejo Central— compañeros que nos van a apoyar y que nos van a apoyar con ese bagaje de militancia de tantos años.

No vamos a dar ningún mensaje al gremio, porque no sería correcto darlo. Las palabras siempre están demás, cuando en definitiva hay que demostrarlo con los hechos. Estamos en este momento y lo decía el compañero "Pepe" D'Elía, el movimiento sindical ante una situación muy pero muy difícil en la vida del país. Y lo estamos porque el país está viviendo una crisis que no generamos los trabajadores. Una crisis que se ha generado muchos años atrás y los trabajadores lo denunciamos cuando se iniciaba esa crisis. Pasaron los años duros de la dictadura y los trabajadores luchamos, permanentemente, contra la dictadura, pero también luchamos dando soluciones, porque nunca dejamos de dar soluciones y hoy también las planteamos. "Pepe" D'Elía decía "vamos al diálogo y si no hay diálogo, de todas maneras, vamos a usar nuestros instrumentos, los de la clase trabajadora...".

Pero también vamos a exigir, porque siempre lo hemos exigido, que nos escuchen porque somos protagonistas y porque somos la inmensa mayoría y los que producimos la riqueza del país.

Y vamos a exigirlo, también, porque luchamos contra la dictadura y no simplemente por luchar y nada más. Luchamos convencidos de que íbamos a triunfar y ahora que logramos derrotar políticamente a la dictadura, entonces exigimos que se nos escuche y que se estudie cuáles son nuestras soluciones. Resulta que no se nos había querido escuchar antes. Y hace 20 años... los trabajadores bancarios decíamos, ante un "crac" en la banca, que había que nacionalizar la banca y nos miraban como diciendo "estos están locos..." Y hoy todo el mundo está preocupado por la nacionalización de la banca, porque resulta que la banca fue la gran beneficiada, durante todos estos años, y ahora nos encontramos con que la banca también tiene que estar asistida por el Estado.

Entonces, nos preguntamos: ADONDE FUERON LAS GANACIAS DE LA BANCA!? Entonces decimos: si no sabemos adonde fueron las ganancias de la banca QUIEN CONTROLA A LA BANCA!? POR QUE SE EXIGE REGLAMENTACION PARA LOS TRABAJADORES Y NO SE EXIGE REGLAMENTACION PARA LOS QUE SE LLEVAN LA RIQUEZA DEL PAIS!?

Y decimos, entre otras cosas, entre muchas otras cosas, que queremos profundizar la democracia pero no podemos profundizar la democracia si tenemos desocupados, si tenemos destituidos, si hay salarios de hambre.

Y HAY SALARIOS DE HAMBRE!! que no nos vengan a mentir con esas gráficas diciéndonos todos los días que el salario real está aumentando, porque los trabajadores lo sabemos. Entendemos del bolsillo cuando tenemos que ir a pagar. Porque entienden nuestras compañeras, cuando ven que la luz aumenta un 35 por ciento, cuando aumenta el agua un 65 por ciento. Y después nos dicen: "el salario real está recuperándose..."

Los trabajadores entendemos que vamos a hacer sacrificios para recuperar el país. Vaya si no le demostramos de que somos los más demócratas en este país!! Y que somos los que queremos más a este país!! Si tanta sangre derramamos para poder recuperar la democracia y recuperar a este país para proyectarlo hacia el futuro. Entonces no nos pueden venir a hablar de que estamos desestabilizando la democracia, porque la democracia la construimos nosotros. Y la construimos todos los días, porque todos los días ejercemos la democracia en nuestros Sindicatos. La ejercemos en las oficinas, en las fábricas. Y que ahora que no nos vengan a señalar que, en nuestro Sindicato, no ejercemos la democracia cuando permanentemente estamos realizando asambleas y consultas con todos los trabajadores; cuando día a día pasan por él 200, 300... 400 militantes ejerciendo la democracia verdadera, que es la de participar todos los días.

Compañeros, no podemos pensar en profundizar la democracia y me voy a tomar el atrevimiento ya que hay varios señores legisladores: para plantearles un problema, que les compete; no podemos hablar de profundizar si no pensamos que aquí, en este Sindicato, hay cuatro compañeros que no pudieron venir a ejercer la democracia a través del voto, no participan todos los días en nuestras reuniones, PORQUE UN DIA SE LOS LLEVARON DETENIDOS Y TODAVIA NO LOS TENEMOS ACA. Y QUEREMOS SABER DONDE ESTAN!! PORQUE HASTA QUE NO SEPAMOS DONDE ESTAN, NO PODEMOS EMPEZAR A PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA: Y no es simplemente decir que queremos saber dónde están por saber dónde están NO!! Queremos que, en definitiva, se [illegible] truya la democracia [illegible] fortaleza, desde [illegible], que se construya, sabiendo la verdad sobre los detenidos-desaparecidos.

Por eso, nosotros nos comprometemos y sabemos que todos los compañeros que van a estar en la conducción del Sindicato, también nos [illegible] pañan, en este [illegible].

Y vamos a luchar [illegible] restitución DE TODOS LOS DESTITUIDOS y vamos a luchar hasta que se ESCLAREZCA LA SITUACION DE TODOS LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS! También vamos a luchar por tener UN SALARIO JUSTO, DIGNO, PARA TODOS LOS TRABAJADORES Y NO HABLAMOS SOLAMENTE DE LOS BANCARIOS! Porque no nos podríamos quedar tranquilos los bancarios si nosotros tuviéramos un buen salario y hubieran otros compañeros trabajadores que se estuvieran muriendo de hambre.

NO VAMOS A QUEDARNOS TRANQUILOS! Y ESE ES NUESTRO COMPROMISO!

Porque nuestro gremio no termina en Camacuá ni en Reconquista, ni tampoco debe terminar en la calle Buenos Aires. NUESTRO GREMIO ES TODA LA CLASE TRABAJADORA. Porque la clase trabajadora, para nosotros, ES EL PUEBLO URUGUAYO. Porque el [illegible] no se conforma con los trabajadores, que producen día a día la riqueza del país y que han sido [illegible]

[illegible] y porque [illegible] de trabajo y la [illegible] de ver a nuestros hijos [illegible] un futuro digno.

Y vamos también a exigir que se nos escuche cuando planteamos: hay que reestructurar la banca, porque hay que empezar a reestructurar la banca para también empezar a reestructurar toda la industria, porque sí estamos de acuerdo con refinanciaciones de la deuda externa, pero queremos que esas refinanciaciones sean bien proyectadas, para el bien de la producción del país. También decimos que no vamos a aceptar nunca más imposiciones del exterior, de la Banca internacional, del FMI, que son los que ahogan la vida de nuestros pueblos, latinoamericanos.

Para terminar, compañeros, el compromiso nuestro será de dialogar permanentemente. Será de escuchar a todos. Será de recibir los planteos, a todos los compañeros. Pero también [illegible] que todos los compañeros vengan al Consejo Central a traer los problemas, los [illegible], las [illegible], [illegible] así [illegible]

debu

Organo Oficial de la Asociación de Bancarios del Uruguay
Camacuá 575 – Montevideo – R.O.U.

Redactor Responsable:
Roberto Romano

Equipo de redacción de este número:
Pedro Blasco, Mario Campaña, Félix Duarte, Juan J. Ramos, Roberto Romano y Nelson Fernández

EL GREMIO FESTEJO EL CAMBIO DE AUTORIDADES

El 8 de agosto fué el día fijado para la realización del Acto de Cambio de Autoridades. Esto es tradicional en el gremio y a través de toda su historia ha sido un día de festejo, "un día de fiesta" como lo repetía Marotta, cada vez que se refería al mismo. Y en realidad fue así: primero, en el gimnasio se procedió, por parte de la Comisión Electoral a proclamar a los compañeros que acceden a la Dirección. Después se efectuó una amable reunión donde estuvieron todos unidos junto a una copa de vino y se culminó la noche con la alegría de un baile improvisado en el gimnasio. De todo esto tratamos de dar cuenta en este número de "AEBU". Seguidamente damos la realización de la proclamación, en el orden que se produjo:

Iniciando el acto subieron al estrado los Cros. del Consejo Central que fueron electos en el período 1972/1973, ratificados en Asamblea General Representativa de 1976 y a los compañeros que se fueron integrando en sustitución de aquellos que fueron encarcelados por la dictadura, que debieron partir al exilio o eran perseguidos por actuar en la clandestinidad:

Antonio MAROTTA;
Félix MARTINEZ,
Milton ANTOGNAZZA
Víctor SEMPRONI,
Angelito GARCIA,
Ilson FAVALES,
Carlos FASANO,
Felipe ARTIGAS,
Carlos CALDERON,
Germán CABRERA,
Víctor MALLON,
Mario CASTRO,
Anita BLANCO,
Rosario FURES,
Glauco MIRANDETTI,
Milagros PAU,
Carlos GOMEZ,
Ilmer PRADA,
Santiago MINETTI,
Adolfo DRESCHER,
Diego BRUGNOLI,
Hugo CORES,
Carlos BOUZAS,
José ONETTO.

Se hizo un minuto de silencio por los compañeros fallecidos en este período: **Juan Carlos BERRIEL y Héctor "LALO" GOÑI.**

Fue invitado a subir, también, el ex Vice Pte. de "aebu" y hoy legislador nacional, el Cro. Guillermo ALVAREZ y al ex Pte. y también legislador **Juan Pedro CIGANDA.** Asimismo se invitó al Cro. **Dr. Raul VARELA** y al Cro. **José D'ELIA.**

Seguidamente suben al estrado los integrantes de la Comisión Electoral, Cros. Ruben Gargiulo, Ernesto Luchini, Héctor Gallinares, quienes proceden a dar lectura al ACTA de PROCLAMACION y a medida que son nombrados, suben al estrado los nuevos dirigentes, compañeros.

Previamente se invita a subir al Cro: Juan BARBARUK.

A medida que se lee el Acta van ascendiendo al estrado los compañeros que pasan a conformar la nueva Dirección del gremio y que son:

CONSEJO CENTRAL - Titulares.

LEMA "UNIDAD, PARTICIPACION Y LUCHA" "LISTA 98" - 3.757 votos - 2 cargos - Titulares Eduardo Fernández, José Francisco Rama.

LEMA "REALIZACIONES" "LISTA 3" - 3.290 votos - 2 cargos - Titulares Carlos Bouzas y Adolfo Descher.

LEMA "AGRUPACION NACIONAL Y POPULAR DE TRABAJADORES BANCARIOS" "LISTA 5" - 1.614 votos - 1 cargo Titular: Sra. Sandra Gómez.

CONSEJO DE DISCIPLINA

LISTA 98 - 2 cargos Titulares José Korzeniak, Omar García.

LISTA 3 - 1 cargo Titular Juan M. Barriel.

COMISION FISCAL

LISTA 98 - 2 cargos - Titulares Hugo Alvarez Graña, Héctor Pastor [illegible]
LISTA 3 - 1 cargo - Titular Eduardo [illegible]

COMISION ELECTORAL

LISTA 98 - 2 cargos - Titulares Eduardo [illegible]ose, Ernesto Ortiz Gomez.
LISTA 3 - 1 cargo - Titular Ruben Gargiulo.

CONSEJO DE BANCA OFICIAL

LISTA 98 - 2 cargos. Titulares Tomás [illegible], Selva Barreto.
LISTA 3 - 1 cargo. Titular Diego [illegible]
LISTA 5 - 1 cargo. Titular Pedro Gonz[illegible] Ramos.
LISTA [illegible] - 1 cargo. Titular Eduardo Modernell.
LISTA [illegible] - SIN CARGOS

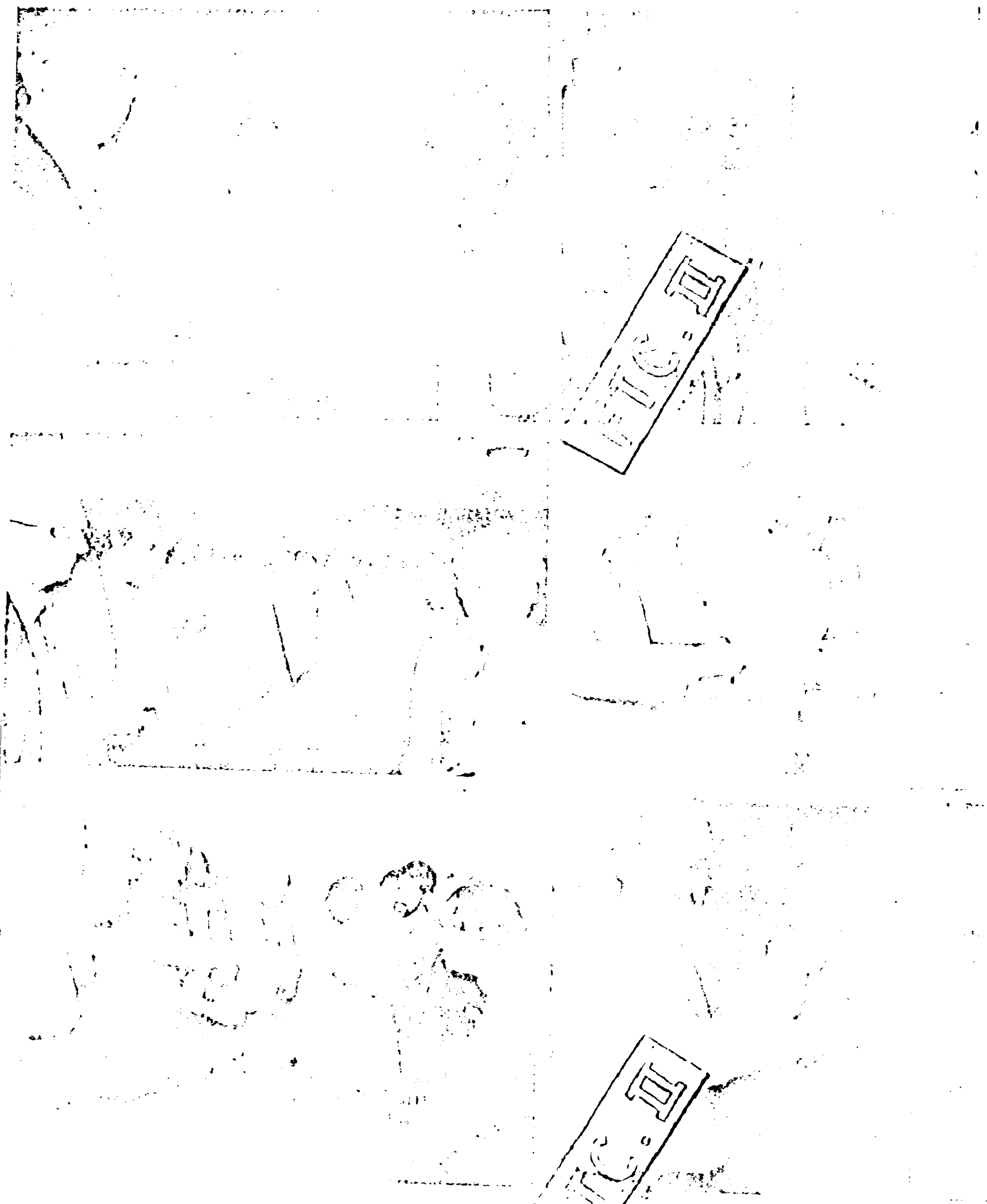
CONSEJO DE BANCA PRIVADA

LISTA [illegible] - 3 cargos. Titulares Juan J. Ramos, Mario Busca, Gustavo Bernini.
LISTA [illegible] - 2 cargos. Titulares Antonio Marotta, Gon[illegible]
[illegible] CARGOS
[illegible] SIN CARGOS
[illegible] CARGOS

Adhesiones recibidas:

Consejo Autonomo de "aebu".
Tomas Brena
Union de Obreros y Supervisores de FUNSA
Seccional Melo.
Grupo de Mujeres 16 de Junio.
S.U.N.C.A.
Banco Exterior Uruguay - Suc. Melo.
Seccional Tacuarembo
Semanario "LA JUVENTUD".
Comision Representativa Bco. de Londres.
Seccional Minas
Consejo Directivo de FUCVAM.
Sindicato Medico del Uruguay.
En nombre de los destituidos del año 1969 y de los destituidos por la dictadura.
Ramon Muiño - Consejero de Caja Bancaria.
Asociación de Personal de Caja Bancaria.
Sindicato Autonomo Tabacalero.
Accion Sindical Uruguaya
CABS y CONTEC - Pte. Wilson Gómez de Moura.
Seccional Paysandu
Banco Real Paysandu.
Asoc. de Func. Judiciales
Asoc. Personal de Cooperativa Bancaria.

LAS ELECCIONES EN...



Banca oficial: firme opos[illegible] la intransigencia del go[illegible]

Nuestro sector en el marco de las resoluciones de la Asamblea del 18 de julio viene planteando una firme oposición a la intransigencia del gobierno que se ve reflejada en la actitud que, con pequeñas variantes en cada Banco, han asumido los directorios frente a los planteos reivindicativos que hemos levantado.

En el plenario del martes 30 de julio, plenario de juntas y representativas con el Consejo de Sector electo se realiza un balance de las reuniones mantenidas con la Interdirectorial en donde surge que los Directorios mantendrían los lineamientos determinados por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

En virtud de ello el Consejo pone a la consideración y discusión del gremio un plan de movilizaciones el cual luego de discutido y aprobado el día 31 en el marco de un paro de una hora por turno se concreta comenzando el día 2 con un paro de tres horas por turno, realizándose ese mismo día a la hora 17 una reunión informativa en el gimnasio de AEBU.

Este plan de movilizaciones abarcó los días 6, 7 y 8 con paros de 24 horas comenzando el primer día en casas centrales, agencias y locales el día siguiente e interior al tercer día.

JORNADAS EXTRAORDINARIAS

La adhesión por parte de los compañeros a las medidas han sido sin lugar a dudas extraordinarias ya que los porcentajes de apoyo se situaron en más de un 80% en algunos bancos y llegando al 90% en otros evidenciando que la plataforma levantada por el gremio, es profundamente sentida y avalada, y demuestra una *profundidad en la madurez de* planteos que los bancarios oficiales van desarrollando día a día.

Durante el desarrollo de estas jornadas un gran número de compañeros *realizaron una* ofensiva propagandística que abarcó volanteadas agitativas, *entrevistas en el Parlamento* y visitas a todos los medios de difusión en los cuales se en*tregaron comunicados de pren*sa y se lograron entrevistas en radios y canales de TV.

PLENARIO DE DELEGADOS DEL INTERIOR

El día 8 se efectúa un plenario de Delegados del Interior *con la concurrencia de más de* un centenar de compañeros en donde se vuelca una amplia *información sobre la marcha* del conflicto, se reciben inquietudes, se discuten distintos temas y queda *definida la firme* participación de los compañeros de Sucursales, en una demostración clara que cada instancia de lucha pasa también por la consolidación de la organización y la unidad del gremio.

MOVILIZACION Y DIALOGO

En el marco de esa movilización altamente participativa acompañada con entusiasmo y firmeza por los compañeros, que estaba dejando claramente establecido la comprensión de todos de la importancia de los puntos defendidos, se realizaron entrevistas con los directorios de los cuatro Bancos que si bien tenían como objetivo principal la presentación del nuevo Consejo a los Directores, sirvió también para reafirmar nuestro ánimo de diálogo, siempre que los directorios *expresen flexibilidad y un normal margen de maniobra para* encarar las negociaciones, a *nivel de la Interdirectorial.*

BANCA PRIVADA APOYA: LOS FRUTOS DE LA UNIDAD

En los días 12 y 13 de agosto se realizaron reuniones del Consejo con Representativas y reuniones de delegados en donde se discutieron y decidieron medidas por turnos que se hicieron efectivas el día 14. Esta jornada contó con el apoyo de los compañeros de Banca Privada que instrumentaron que todos los bancarios privados de Ciudad Vieja se concentraran a las 16 y 30 en la Casa Central del BROU y marcharan conjuntamente con los compañeros del República hacia el Banco Central donde fueron recibidos por los compañeros del Central realizándose allí una concentración en donde se leyó un documento que entre otras cosas manifestaba:

"Nos encontramos dentro de la dura lucha que este conflicto nos impone con un día de fiesta para nuestro gremio: LA PRESENCIA SOLIDARIA Y COMBATIVA DE LOS COMPAÑEROS DE LA BANCA PRIVADA en el marco de nuestra lucha y esto nos impulsa y a la vez nos confirma que a pesar de todo lo pasado EXISTE ESTA AEBU, SINDICATO UNICO Y CLASISTA COMO TODOS LO SENTIMOS. Para los Compañeros de la Banca Privada EL MAS CALIDO SALUDO Y UN PROFUNDO RECONOCIMIENTO AL ESTAR JUNTO A NOSOTROS EN ESTE MOMENTO".

NO A LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO

Más adelante destacaba "Banca Oficial viene enfrentando en distintas etapas, como lo vienen haciendo el conjunto de los trabajadores, una política salarial que parte de la concepción de una política económica denunciada por todos los trabajadores a través del PIT-CNT porque tiende a privilegiar a los sectores de siempre".

Los pasajes siguientes trataban sobre la plataforma del sector ampliamente difundida y a la ambigua actitud del gobierno que publicitando un espíritu negociador a la hora de decidir no tomaba en cuenta los planteos de los trabajadores.

El documento seguía más adelante "Y nuestra lucha en el contexto actual no es un hecho aislado y mucho menos casual, es parte del enfrentamiento que todos los trabajadores estamos dando a la imposición de una política económica que no concurre AL BIENESTAR GENERAL y que sustancialmente está basada en seguir privilegiando a los sectores económicamente poderosos, pretendiendo que todo el peso de esta crisis que nos agobia caiga sobre las espaldas de los trabajadores, que no solamente la vienen soportando desde siempre, [illegible] además a la hora de [illegible] por las libertades perdidas y por la vigencia de la democracia reciben las [illegible] que pronto se olvidan a la hora de decidir quien lleva la [illegible] de la [illegible] jada de la [illegible]

Rechazamos [illegible] la libertad [illegible] explotadores [illegible] generamos [illegible] gravar [illegible]

Rechazamos la libertad de hacer [illegible] con la [illegible] [illegible] de nuestros [illegible]

[illegible] que la crisis que [illegible] porque [illegible] CON [illegible] PARA AEBU.

DEUDA EXTERNA

Pero también tenemos el tema de la famosa DEUDA EXTERNA y [illegible] GOBIERNO [illegible] BANCA [illegible] INTERNA [illegible] nos [illegible] endeudada [illegible] nes de [illegible] del país, en [illegible] y de entrega [illegible] [illegible] de [illegible] toda.

Esta deuda externa fue generada para el [illegible] mayor enriquecimiento de la oligarquía, el capital [illegible] internacional [illegible] de la dictadura [illegible] Nacional [illegible] al país y [illegible] esta herencia [illegible] hipotecando las [illegible] futuras.

Hoy [illegible] mismos intereses [illegible] política salarial [illegible] son esos [illegible] los que hablan de [illegible] la crisis [illegible] los hechos a [illegible] oficina contable del [illegible] Financiero Internacional.

[illegible] que cubrían [illegible] frente a la [illegible] Central, el [illegible] y [illegible] atentos a [illegible] documento apoyando [illegible] zar.

[illegible] bancarios a [illegible] y de [illegible]

[illegible] que culminaría [illegible] de la CNT, [illegible] tuvo como [illegible] la reorganización [illegible] nuestra Central [illegible] PIT-CNT so[illegible] y responsa[illegible] histórico que a [illegible] le toca jugar [illegible] coyuntura.

— — — — —

Y para quienes dicen que los trabajadores somos desestabilizadores, para quienes di[illegible] falazmente [illegible] la vigencia de las instituciones democráticas [illegible] generamos [illegible] nuestras reivindicaciones y derechos, les contestamos en forma clara y ter[illegible] los conflictos los [illegible] se oponen a [illegible] en del país [illegible] que ES[illegible] QUE HOY [illegible] resultado de [illegible], de nuestros [illegible] nuestros muer[illegible] dos y que aún [illegible] puestos a sen[illegible] nuestras no[illegible] el bien del paí[illegible]

[illegible] estamos dispue[illegible] la fars[illegible] en la que es[illegible] a ser lo[illegible] al precio d[illegible] nacional de la [illegible]

[illegible] damento esto sie[illegible] en los término[illegible] y conveniencia, l[illegible] privilegiados se qu[illegible] conveniencia y pr[illegible] quedemos co[illegible] libertades que [illegible] y una democrac[illegible] en el sacrific[illegible] en beneficio de p[illegible]

LOS TRABAJADORES S[illegible] PATRIOTAS NO ESTUP[illegible] Y ADEMAS SABEMO[illegible] LA HISTORIA DE NUE[illegible] LUCHAS, QUE SOMO[illegible] LA COLUMN[illegible] DEL CAMBIO [illegible] DE TODOS.

— — — — —

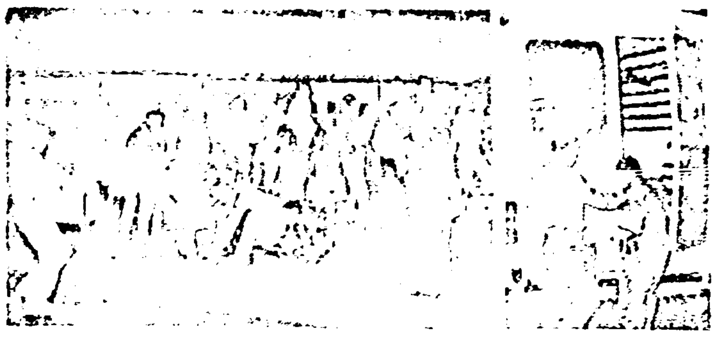
Por todos los motivos e[illegible] nuestras reivind[illegible] y nuestra plataform[illegible] NACIONA[illegible] de la clas[illegible] Bancarios O[illegible] del comb[illegible] bancarios y tr[illegible] hemos h[illegible] de luch[illegible] postulados qu[illegible] los mism[illegible] pueblo trabajado[illegible] y seguin[illegible] la intran[illegible] política que n[illegible] y que hace [illegible] justicia de nue[illegible]

[illegible] TRANSIGENCI[illegible]

[illegible] BAJA DE NUE[illegible]

[illegible] ONES AHOR[illegible] DICTADURA [illegible] CIACION D[illegible] URUGUA[illegible]

LA BOMBA EN AEBU



El miércoles 14 nuestro sindicato se vio conmovido por un hecho que por sus características produjo algunas molestias a los compañeros y socios del sector deportivo, que en esos momentos llenaban totalmente el local: una llamada anónima ANUNCIO LA COLOCACION DE UNA BOMBA, que en una primera recorrida se ubicó en una cisterna, actuando las autoridades competentes y quedando el asunto cerrado a las 22 horas y consecuentemente, el local abierto. En la faz anecdótica quedaban solo los comentarios que se formaron en corrillos, entre bromas y risas.

Es claro que detrás de estas cosas hay mucho más que una broma pesada. **Hay una campaña de atentados, de amenazas de esos que actúan en las sombras y que nunca dan la cara. De esos sectores que buscan por todos los medios acercar piedras al camino de la reafirmación de la democracia. Piedras o bombas que demuestran una cosa: QUE EL PUEBLO AVANZA y eso es importante.** La bomba — que no era tal — cumplió entonces una función que no creemos fuera la que motivó su colocación: poner en evidencia que alguien está preocupado por los avances de este pueblo.

DESAGRAVIO DEL GREMIO

La noche del jueves —al día siguiente— el gremio en forma espontánea llenó el local sindical, en una actitud de desagravio que motivó la realización de un acto, en el cual hicieron uso de la palabra nuestros compañeros Eduardo Fernández, Carlos Bouzas, Thelman Borges y Juan J. Ramos.

En definitiva hubo una explosión en "aebu". No fue la bomba. Fue la solidaridad del gremio hacia su sindicato. Otra cosa positiva de la bomba.

Comunicado

Luego de los sucesos de ayer, la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay emitió un comunicado sobre los mismos. Esto, dice lo siguiente:

La Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay informa al gremio y a la población en general:

1) En el marco de su tradicional solidaridad y apoyo a todas las organizaciones que representan el sentir popular en sus distintos ámbitos, en la tarde de ayer se cedió una sala de nuestro local al SERPAJ e IELSUR, para la realización de una conferencia de prensa relativa a denuncias de violaciones de los derechos humanos, ocurridos durante la época del gobierno de facto.

2) En ese entorno se recibió una llamada telefónica anónima anunciando que existía un artefacto explosivo colocado en el edificio.

3) Se efectuó la denuncia a las autoridades competentes y se dispuso el desalojo del local.

4) Personal especializado del Ejército procedió a retirar un artefacto, el cual será analizado y posteriormente se informará sobre su naturaleza.

5) A partir de las 22 horas del miércoles 14 de agosto, el local de AEBU quedó debidamente habilitado a todos sus efectos.

6) El Consejo Central de AEBU repudia enérgicamente estos hechos provocativos, que atentan contra la pacificación del país y la consolidación de la democracia por la cual nuestro gremio y el conjunto del movimiento sindical lucharon tenazmente durante la época de la dictadura y que hoy reafirman a través del constante planteo de soluciones nacionales y populares.

Asociación de Bancarios del Uruguay
Consejo Central
14 de agosto de 1985

Trabajadores estatales: ...

Soluciones ...

La Mesa Sindical Coordinadora de Entes Autónomos, la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE), la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay (CSEU), por mandato de los trabajadores del Sector Estatal, nos movilizamos hoy y tensamos nuestra lucha bajo las consignas ... PRESUPUESTO JUSTO - NO A LA REPRESION SINDICAL.

Desde la histórica jornada de los trabajadores del Estado en la Plaza Libertad el ... de abril pasado, han pasado cuatro meses. Cuatro meses de angustia para nosotros, cuatro meses sin soluciones por parte del Gobierno a los problemas planteados.

• NUESTROS POSTULADOS

Todos los trabajadores definimos como eje de la democratización del país la reposición de todos los destituidos por razones sindicales, ideológicas y políticas, a cinco meses de gobierno, han sido reintegrados mucho menos de la mitad de los mismos, sin resolverse aún el problema de la recomposición de la carrera administrativa.

Se exigió el inmediato desmantelamiento de los aparatos represivos y lejos de ello, estos siguen intactos, permaneciendo en sus cargos todos los siniestros personajes que actuaron durante la dictadura con el único fin de perseguir a los militantes sindicales.

Se exigió la recuperación del salario real y de los beneficios sociales perdidos, pero se sigue perdiendo salario y los pocos beneficios recuperados no llegan a cubrir la función para que fueron creados.

Esta actitud, que ha asumido sistemáticamente el Poder Ejecutivo, de desconocer los planteos de los trabajadores del estado y resolver por decreto (y que contrasta con un discurso que habla de diálogo y acuerdo social) es consecuencia de la firme determinación de este gobierno de aplicar la política económica de FMI.

Y esto implica, reducir los gastos públicos, contraer el consumo interno y abocarse al desarrollo de las industrias de exportación (siempre y cuando ésta exportación se haga dentro de las pautas marcadas), para de esa forma ahorrar divisas y poder pagar la deuda externa, contraída por la dictadura.

Y los trabajadores del estado también decimos, **que la aplicación de la política económica de FMI,** que provoca miseria y desocupación para nuestro pueblo, y que además no alcanza a cumplir los fines que se propone, porque aún con las recetas del FMI la deuda es impagable, **es la que desestabiliza la democracia.**

• SE RESPONDE CON REPRESION

Porque la experiencia de nuestro continente y particularmente de nuestro país, nos muestra que solo se ha aplicado consecuentemente, en el más duro represión contra el movimiento popular, y la dictadura.

Y no es casualidad entonces que se utilice a las fuerzas represivas en conflictos sindicales, desalojando fábricas, dañamiento compañeros y ahora se intento reglamentar el derecho de huelga, comenzando por los servicios esenciales.

Rechazamos la reglamentación de los servicios esenciales, por que los trabajadores somos, y así lo han demostrado estos duros años, los mejores custodios de los bienes y servicios del pueblo.

Porque cuando hemos llegado a medidas de lucha por la defensa de los intereses populares, no descuidamos los Servicios Esenciales. Porque no defendemos los intereses del pueblo perjudicando al pueblo. Los defendemos junto al pueblo.

Hoy encaramos una instancia fundamental de esa lucha, que es la dicusión del presupuesto. Pues en función del mismo se determinarán buena parte de los objetivos del gobierno en política económica y el monto de los ingresos del estado destinados a la seguridad nacional.

• CUANDO LOS NUMEROS HABLAN

Miremos algunos datos de la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución presupuestal del Ejercicio 1984.

El déficit fiscal en 1984 alcanzó los 25.690 millones y medio de nuevos pesos, es decir, el 36% del total de los egresos pese a la política de contención del gasto público. Los ingresos del estado en el período, fueron mucho menores que lo previsto, producto de la propia política de recesión de la economía.

Pero, cuánto se pagó por el servicio de deuda externa en 1984? 19.600 millones de nuevos pesos ...

más que lo que se pagó en salarios a todos ... públicos, y ... fones más del total ... gastado en el ... miento de la administración central.

Para atender esta situación, creada por ..., la que el país ... cedió en la ... Programática ... se formula por parte del Equipo Económico ...

Se mantiene en ... 1000 para equipamiento, vivienda, vehículos, ... hospitales, ... de Defensa ...

...

Seguimos priorizando los gastos de Defensa ... Salud y Educación ...

Pero ... nuevamente ... los impuestos ... voluntariamente ... sumo.

No se busca que contribuyan en mayor medida los uruguayos que se enriquecieron y depositaron en el exterior U$S ... durante la Dictadura.

• LOS TRABAJADORES DAMOS SOLUCIONES

Soluciones ... organizaciones para que la democracia ... país y no a los ... transnacionales.

Soluciones que hemos levantado el ... y que hemos planteado en cada instancia de negociación y de diálogo en que hemos participado.

Estas soluciones están en el rompimiento de la política económica que nos lleva a la ruina y que ahoga al país y esto pasa hoy en ... por el PAGO DE LA DEUDA EXTERNA.

Están en la redistribución de los recursos del estado, en presupuestos ... al desarrollo del país.

Están en un aumento ... Salud, la Vivienda ...

...

023

Documento del PIT-CNT[illegible]

"DARLE A LA CONVIVENCIA [illegible]



Por resolución de su Mesa Representativa, el PIT-CNT, decidió participar [illegible] **de todas las organizaciones sindicales, en el diálogo convocado por** [illegible] **presentes también todos los partidos políticos, y organizaciones** [illegible] **un importante documento con la posición que se propone a los** [illegible] **ofrece parte del mismo, el que esta siendo discutido, en estos momentos, por** [illegible] **gremio bancario.**

Como dice nuestra Central "el PIT-CNT jamás se ha negado [illegible] **programa, a ningún ámbito, a debatirlo, a confrontarlo con el de otros sectores que** [illegible] **intereses.** [illegible] **forma está cumpliendo con la tarea histórica que la hora exige:** [illegible] **para nuestro pueblo. Como se dijo el 26 de julio: "Es muy pesada la herencia** [illegible] **dejado la dictadura. Enfrentarla es tarea de todos. No puede ser responsabilidad** [illegible] **un sector** [illegible] **social.**

De este ámbito podrá salir consenso o no; estará determinado, [illegible] **de "sacrificio",** [illegible] **dispuestos a dar las partes. Los trabajadores — durante la etapa de** [illegible] **hemos perdido** [illegible] **de la mitad de nuestro salario, los jubilados cobran un tercio de lo** [illegible] **antes del 7**[illegible] **es posible seguir sacrificándonos. Serán otros sectores los** [illegible] **que hacerlo,** [illegible] **amasaron fortunas, —en complicidad con la dictadura y el capital financiero— los que** [illegible] **desmantelar la producción nacional, los que multiplicaron por diez nuestra deuda externa,** [illegible] **sacaron del país 4.000 millones de dólares. Esto es lo que se planteó** [illegible] **comienzo** [illegible]

"Si esta realidad y nuestro planteo, son comprendidos, habrá consensos."

"LIBERTAD DE MORIRNOS DE HAMBRE..."

Tenemos claro, que los trabajadores hemos ganado este espacio. No ha sido generosidad, ni del gobierno, ni de las patronales, muy por el contrario, **lo hemos forjado en todas las jornadas de lucha contra la dictadura desde aquel 27 de junio de 1973, lo hemos forjado con nuestros mártires obreros que cayeron luchando contra la opresión, lo hemos forjado cuando llamamos a todas las fuerzas democráticas a responder en conjunto a la dictadura y finalmente cuando alcanzamos esta etapa democrática.**

Tenemos claro, que los elementos formales del sistema democrático —si bien son importantes— no son suficientes, para darle a la convivencia entre orientales, elementos que aseguren la democracia para la felicidad el bienestar de todos: salarios y jubilaciones dignas, trabajo, vivienda, salud, educación.

En resumen: rechazamos la libertad de morirnos de hambre, la libertad de explotación del trabajador y la libertad de llevarse las riquezas que generamos los trabajadores con nuestro esfuerzo, hacia el exterior.

Rechazamos la libertad de hacer buena letra ante los banqueros internacionales a costa del sacrificio y el sufrimiento de cientos de miles de compatriotas.

Queremos democracia con la participación de todos los que trabajamos o buscamos trabajo, los jubilados y los estudiantes, los productores comprometidos con la suerte del país, en la búsqueda de las soluciones que defiendan nuestra producción y que la pongan al servicio de los uruguayos en primer lugar, para luego buscar la forma de incrementarla y desarrollarla.

Vamos a esta instancia, teniendo claro, que el simple hecho de sentarnos todos alrededor de una mesa, no garantiza avances hacia la obtención de nuestro programa. **Solo la movilización, es garantía para asegurar los éxitos a que aspiramos, Movilización que nos asegure informar a todos los compañeros, en cada fábrica, taller, oficina o sanatorio, y otros centros de trabajo, procesando la discusión, y llevando la voz de los trabajadores a los barrios, multiplicando así la difusión de nuestro programa de transformaciones.**

PLATAFORMA REFRENDADA EN LA CALLE

Programa que no pretendemos imponer ahora. Porque los trabajadores somos conscientes de la realidad económica y social que vivimos.

Y es condicionados por esta realidad, que levantamos nuestro programa de emergencia, que junto con otras fuerzas políticas y sociales levantamos el 27 de junio.

Esta plataforma fue producto de nuestra convocatoria, a la que respondieron desde el primer momento las organizaciones sociales, y el Partido Nacional, el Frente Amplio y la Unión Cívica. El Partido Colorado decidió no participar.

De esta convocatoria, nació una plataforma de soluciones concertada entre las distintas fuerzas que se unieron a nuestro llamado. **No es una plataforma sino de la clase obrera, pero contiene puntos esenciales para recorrer en nuestro camino de consolidación y profundización democrática.**

Esta plataforma fue refrendada en la calle, en todo el país, por cientos de miles de compatriotas, el 27 de junio.

La consigna que nos nucleó a todos, expresó nuestra voluntad: SOLUCIONES [illegible]

PROPONEMOS SALIDAS; NO DESESTABILIZAMOS

Después del 27 de junio hemos propuesto la continuación del trabajo con todas las fuerzas que aprobaron la plataforma en procura de concretar la misma, para eso propusimos la creación de una Comisión con participación de dos parlamentarios de cada partido y dos del PIT-CNT.

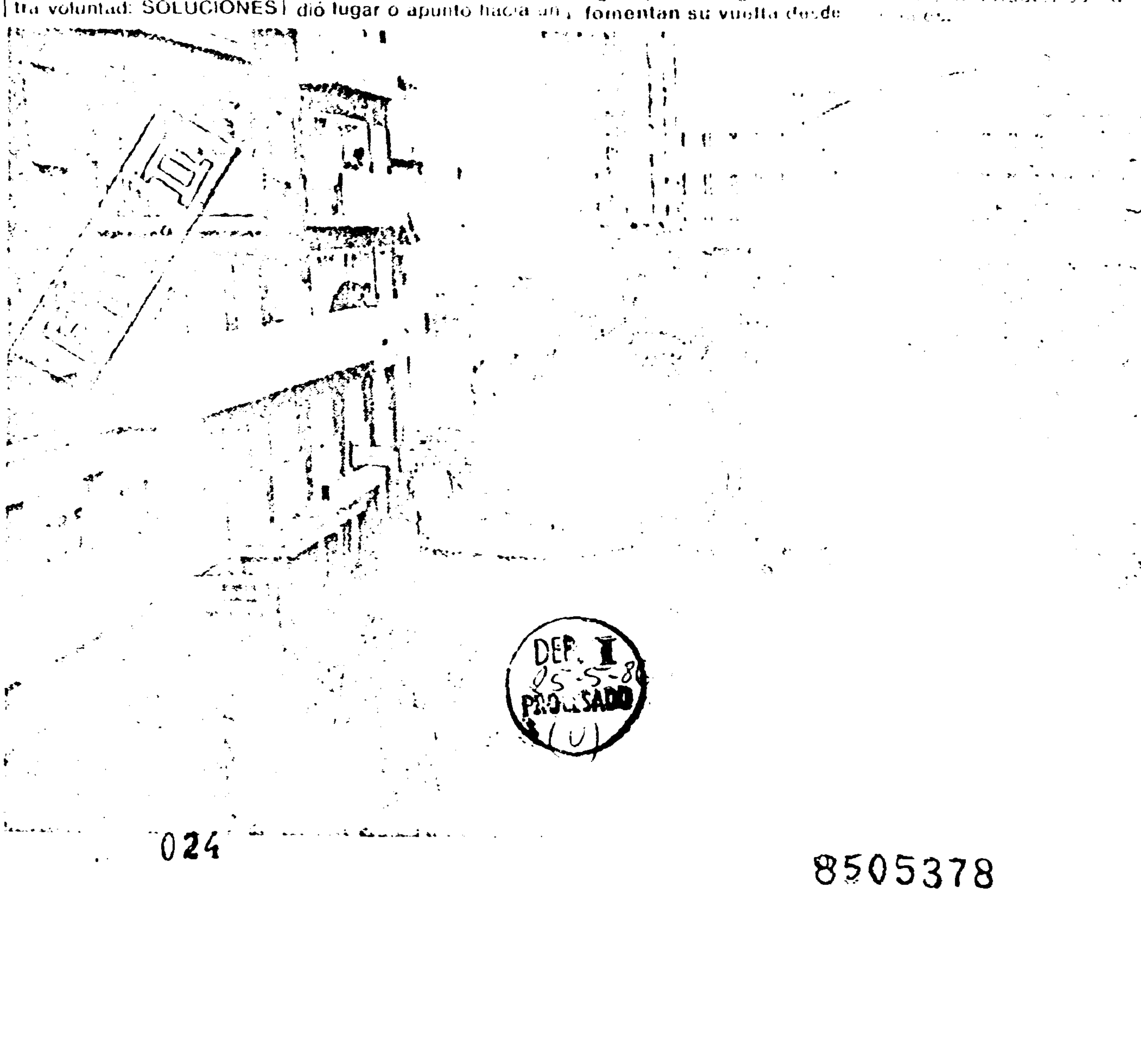
Fue entonces que el P. Colorado advirtió la justeza de la convocatoria que hizo el movimiento sindical y que dió lugar o apunto hacia un [illegible]

AHORA, [illegible] DICTADURA

Los trabajadores, estamos íntimamente ligados a la suerte del país, como lo demuestra la historia [illegible]

Aportamos [illegible] dar soluciones [illegible] ciones, de [illegible] yorías nacionales, [illegible] do de esta forma [illegible] sibilidad de creación [illegible] **base social de apoyo** [illegible] **sectores reaccionarios, golpistas, que se** [illegible] **desplazados del poder por la acción de los trabajadores y el pueblo, pero que agazapados aguardan y fomentan su vuelta desde** [illegible]

[illegible] trabajadores, cuando [illegible] 27 [illegible] otras [illegible] nuestra [illegible] decisión [illegible] los problemas [illegible] con soluciones na[illegible]



el diálogo:

QUE ASEGUREN LA DEMOCRA[illegible]

gran frente para abordar los problemas del país. Esto — que no fue visto en su momento — obligó a buscar la iniciativa en búsqueda de un diálogo nacional. Para lograr este objetivo realiza su propia convocatoria desde el gobierno.

Para darle mayor fuerza a esa convocatoria, el gobierno utilizó como elemento de presión el decreto de servicios esenciales. Un decreto que se ambientó, que apreció como consecuencia lógica a toda una escalada de prensa centrada en las supuestas intenciones desestabilizadoras que se pretendieron atribuir a los conflictos obreros en procura de mejores salarios y en defensa de los derechos sindicales.

La iniciativa de diálogo del gobierno tiene una primera aparición en escena a través de un borrador de trabajo tal que en un primer momento se tituló pomposamente como documento del Poder Ejecutivo totalmente descartable. Posteriormente y luego del discurso del Presidente de la República el 26 de julio dicha iniciativa se flexibiliza.

¿Qué características tiene el diálogo ofrecido?

El objetivo que se persigue — según se anuncia — es el de disminuir el nivel de conflictividad, sin afectar para nada el derecho de las partes. A esos efectos se proponen tres instancias de discusión, política, social y técnica.

EL AMBITO POLITICO

Estará integrado por el gobierno en las personas de los Ministros de Trabajo, Industria y Energía, Economía y Finanzas; los cuatro partidos políticos, cada uno con un delegado; el PIT-CNT con dos delegados; y las cámaras empresariales con dos delegados.

Este organismo **se propone que sea un ámbito de consulta del Poder Ejecutivo, y será de carácter deliberante. El Poder Ejecutivo enviará a él todas las medidas de gobierno que entienda, a su juicio, que sea necesario debatir.**

No habrá agenda cerrada. Cualquiera de las partes puede hacer las propuestas que entienda pertinentes.

El organismo no es resolutivo, no habrá votaciones. Cada una de las partes será libre de dar acuerdo o discreparla y hacer uso público de sus posturas y las de los demás.

El Poder Ejecutivo parte de la base que disminuirá el nivel de conflictividad, el conocimiento de las razones de cada medida que apruebe el gobierno.

EL AMBITO SOCIAL Y POLITICO

Se dividen las situaciones en dos categorías: pre-conflictuales y conflictuales. Las situaciones pre-conflictuales tendrán una instancia de discusión entre la comisión de conflictos del PIT-CNT que ya existe y la que el gobierno propone que integren las patronales. Cada una de estas comisiones de conflictos autorregulará su funcionamiento.

Cada sindicato y cada patronal dará cuenta a su respectiva comisión de conflictos de la situación preconflictual que experimente.

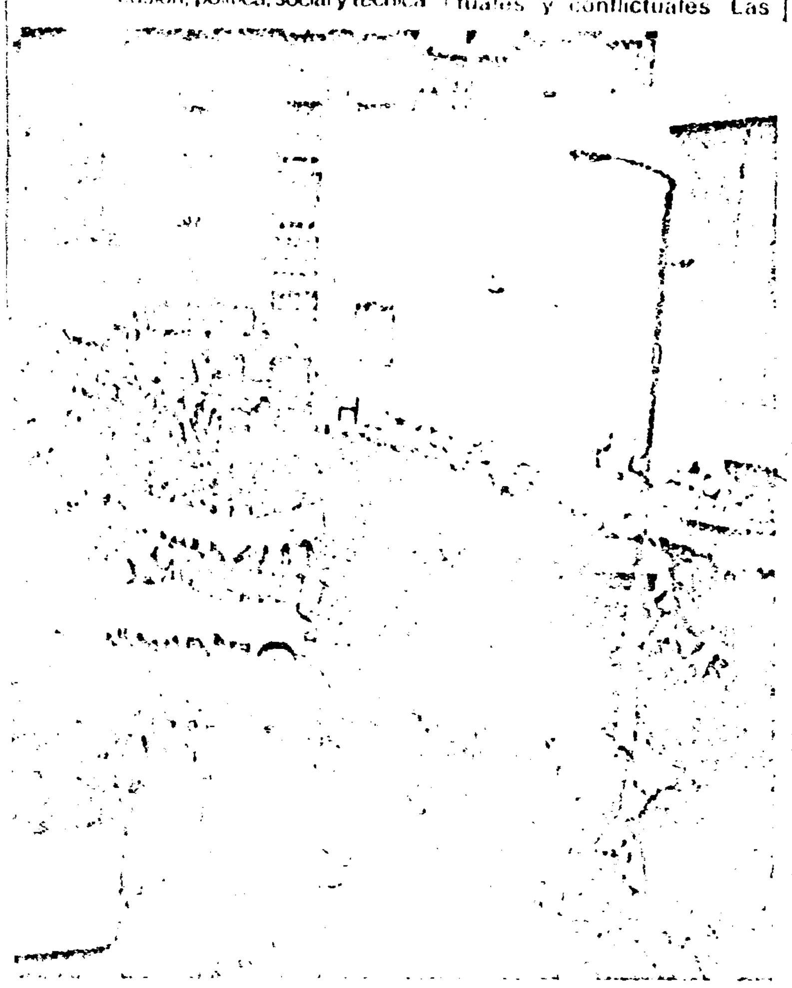
El Ministerio de Trabajo oficiará como moderador en la búsqueda de un acercamiento entre las partes.

Para el caso de los trabajadores del Estado, el Ministerio de Trabajo opina que puede ser el mismo el moderador. El Secretariado y la Mesa Representativa del PIT-CNT entendemos que no es admisible esta propuesta porque el Ministerio de Trabajo es [illegible] del gobierno, al igual [illegible] el Directorio del [illegible] Ministerio que esté en [illegible] conflicto. Es decir, que no admitimos que el gobierno — o parte de él — sea, al mismo tiempo, moderador y parte.

En el caso de situaciones conflictuales habrá [illegible] tancias de acercamiento [illegible] [illegible] de ellas será el Consejo de Salarios [illegible] [illegible] delegados del Ministerio de Trabajo [illegible] la materia.

[illegible] instancia — a [illegible] se arriba [illegible] — será el Consejo [illegible] de Salarios.

[illegible] aquí [illegible] facultad [illegible] para los trabajadores [illegible] Estado.



LAS CONCLUSIONES [illegible] PROPUESTAS

El Secretariado Ejecutivo y la Mesa Representativa evaluaron la propuesta y arribamos a las siguientes conclusiones

(1) El diálogo que propone el Poder Ejecutivo es diferente del que convocamos nosotros en el mes de junio y que dió lugar a la plataforma y concentración del 27 de junio, y el desarrollo que actualmente tiene. Porque en el diálogo convocado por el PIT-CNT están incluidas las fuerzas sociales, porque ya se ha avanzado con la aprobación de la plataforma conjunta y por todo lo que se ha avanzado desde la concreción de la iniciativa y que pasamos a detallar.

El 31 de julio último se realizó una nueva reunión entre el Secretariado y los Partidos Políticos. Como novedad, hay que anotar la incorporación a la misma del senador Paz Aguirre en representación del Partido Colorado. En dicha reunión hemos planteado: a) nuestra preocupación por declaraciones públicas hechas por dirigentes políticos contra el sindicato de maestros por resoluciones aprobadas en asambleas y que el PIT-CNT respalda totalmente. b) Nuestro apoyo a los estudiantes del IPA que están ocupando el Instituto en reclamo de su participación en el cogobierno del Centro de Estudios. c) La necesidad de constituir una comisión integrada por dos legisladores de cada partido político y dos integrantes del PIT-CNT para instrumentar soluciones parlamentarias a la plataforma del 27 de junio, dando prioridad a las leyes de reposición de destituidos de la actividad pública y privada, y la ley de alquileres. d) La convocatoria de concentraciones populares en todo el país para el próximo 25 de agosto en apoyo a la plataforma concertada el 27 de junio.

Los partidos políticos responderán con posición definitiva el próximo miércoles 7 de agosto. En caso de posición afirmativa, deberán aportar los nombres de los dos parlamentarios de cada partido, así como dos delegados para integrar la comisión organizadora de las concentraciones del 25 de agosto.

Este ámbito de diálogo, en consecuencia, seguirá funcionando.

(2) Promovemos respaldar asimismo, la resolución de aceptar la participación en el diálogo propuesto por el gobierno, **concurriendo al mismo con la plataforma, el programa y el plan de emergencia del PIT-CNT, junto con los documentos del 1º de Mayo de los años 1983, 1984 y 1985. DE ALLI SALDRAN NUESTRAS PROPUESTAS, NUES-TRAS RESPU[illegible] Y [illegible]** comenzar [illegible] acordada [illegible]

[illegible] del movimiento [illegible] se podrán [illegible] los. Vamos a [illegible] siempre de los [illegible] **PACTO, NO VAMOS [illegible] descartamos [illegible] dos patronales [illegible] de antemano [illegible] gobernantes [illegible].** [illegible] de toda [illegible] y por [illegible] de los delegados [illegible] deberán ser permanentemente [illegible] por el conjunto de los [illegible] zados, discutiendo y atentos.

(4) Si mantenemos [illegible], ello [illegible] la toma de [illegible] por lo que divulgaremos [illegible] nuestras metas y posiciones.

No deben [illegible] tativas en torno a que en este [illegible]

(5) Nuestra [illegible] dar un paso adelante [illegible] en el pueblo por el [illegible] profundizar la de[illegible]

Será una [illegible] de vista de los trabajadores [illegible] mento, cuya [illegible] PIT-CNT.

Para ello debemos [illegible] resolver [illegible] sidades de los trabajadores [illegible] avatares de [illegible] que [illegible] sentido de la información.

En resumen, mantenemos [illegible] diálogo ya [illegible] aceptado [illegible] el movimiento sindical [illegible] dialogar [illegible] zación, en la [illegible] acumulación de fuerzas.

Por ello [illegible] el Parlamento [illegible] destituidos.

Y el 25 de agosto, concretar cien actos [illegible] concertada con los partidos [illegible]

25 de Agosto

100 ACTOS POR S[illegible]

En momentos de cerrar este número de "aebu" aún no se contaba con una definición en lo referente a la proclama que se habrá de propalar en la serie de actos programados para esa jornada. A propósito nos decía el dirigente Oscar GROBA, el jueves a la noche en AEBU, "...mañana tenemos otra reunión en el Parlamento, con los partidos políticos. Se siguen ajustando detalles, aunque aún no tenemos las cosas definidas. Es claro que el PIT-CNT sigue adelante en todo lo referente a la instrumentación del acto. Mañana tendremos más claro qué podemos lograr en las conversaciones con los representantes de los partidos...".

Cabe acotar que prosigue a todo ritmo la organización de 100 actos que cumplirán el 25 de agosto, a lo largo y a lo ancho de todo el país, constituyendo, sin ninguna duda, una jornada histórica por la entidad que alcanza por esa cantidad de actos, PERO FUNDAMENTALMENTE POR LA IMPORTANCIA Y LA PROFUNDIDAD QUE ALCANZAN LOS POSTULADOS LEVANTADOS. Gráficamente lo sintetiza nuestra Central en estos términos:

"La situación de la clase trabajadora sigue siendo desesperante. Que el salario real no ha aumentado, como lo viene publicitando el gobierno, que los últimos aumentos salariales fueron absorbidos rápidamente por la inflación y que la desocupación ha aumentado incluso con respecto al año pasado".

La jornada cívica del 25 se ha transformado, sin dudas, en el centro absoluto de la atención del país. Se busca centrar la expresión del reclamo nacional por soluciones [illegible] tres puntos:

LA AFIRMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y DE LA SOBERANÍA.

LA AFIRMACIÓN DE LA DEMOCRACIA.

LAS SOLUCIONES [illegible] LOS GRANDES E IMPOSTERGABLES [illegible] DEL PUEBLO Y DE LA [illegible].

Los esfuerzos [illegible] por los delegados del PIT-CNT [illegible] logrado en la jornada cívica del 27 [illegible] aniversario del golpe de Estado, [illegible] el 23 de julio y que se pretende [illegible] el 25 de agosto. Tratando de que [illegible] unidad esté representado el total [illegible] político social del país, o sea que [illegible] el partido de gobierno, hacia lo [illegible] los mayores esfuerzos, en [illegible] esta [illegible] remos que esto [illegible] que de [illegible] forma no hay [illegible] NUESTRO [illegible] BLO HARÁ QUE EL 25 DE AGOSTO DE 1985 QUEDE EN NUESTRA HISTORIA COMO UNA JORNADA [illegible] FUE EL PROTAGONISTA [illegible].

Trabajadores proponen:

NO PAGAR INTERESES DE LA DEUDA

Una trascendente propuesta efectuaron los trabajadores en la segunda reunión por el Diálogo Nacional, cumplida en el Parlamento, el miércoles 14, concurriendo por el PIT-CNT Thelman BORGES, Juan C. PEREIRA y Eduardo FERNANDEZ.

El planteo es el NO PAGO DE LOS INTERESES DE LA DEUDA POR UN AÑO. Seguidamente, damos los lineamientos concretos de esta importante proposición y para ello recurrimos a la palabra oficial de nuestra Central:

El PIT-CNT, reconociendo esta instancia de diálogo, como un hecho histórico en la reconstrucción de la República, siente la obligación de verter en este ámbito su aporte constructivo, en la búsqueda de soluciones reales y concretas para nuestro pueblo. Creemos pertinente no dilatar este diálogo de concertación, como tampoco dilatar el tratamiento de soluciones con la urgencia que lo exige la crítica situación socio-económica que enfrenta nuestro país.

En este marco, los trabajadores creemos imprescindible, abordar uno de los temas que son eje en la búsqueda de salidas inmediatas para dar solución a la crisis que hoy los orientales enfrentamos.

Los trabajadores del país sostenemos la necesidad de aumentar el nivel de vida de las grandes mayorías nacionales, es decir reactivar nuestra economía. Para esto es imprescindible no sometemos a las imposiciones del Capital Extranjero.

El movimiento sindical entiende que no pueden solucionarse los graves problemas económicos del país mientras sigamos pagando el alto tributo de la deuda externa. La solución de fondo es la moratoria de la deuda externa. Pero, atento a la instancia de diálogo que se abre y en el marco del clamor latinoamericano contra la deuda, el PIT-CNT propone:

— Suspender por un año el pago de los intereses de la deuda externa que el gobierno se comprometió a abonar, reclamando ese mínimo período de gracia a los acreedores. En ese plazo, se impulsará la acción colectiva de pueblos y gobiernos latinoamericanos, para plantear nuevas condiciones en el tratamiento del endeudamiento externo.

— Los 250 millones de dólares que se dejarían de pagar a los banqueros extranjeros, incluidas sus filiales radicadas en el país, permitirían financiar:

1º) **Jubilaciones y pensiones.** Un aumento de N$ 2.000 para los 400.000 pasivos "sumergidos", cifra reajustable con la cotización del dólar. Total: U$S 72 millones.

2º) **Sueldos empleados públicos.** Un aumento de N$ 2.000 para los 175.000 funcionarios públicos con sueldos más bajos, cifra reajustable con la cotización del dólar. Total: U$S 42 millones.

3º) **Fondo de subsidio a la canasta familiar.** Subsidios al pan, la leche, la carne y otros rubros básicos para la subsistencia familiar, con objeto de abaratarlos y estabilizar sus precios. Total: U$S 40 millones.

El diálogo Nacional creará los mecanismos de control del uso de los fondos de subsidio. Si se ha podido subsidiar a los bancos extranjeros —y eso se sigue haciendo— con más razón se debe subsidiar el consumo básico de la gente humilde.

4º) **Deuda de pequeños productores rurales.** U$S [illegible] millones para cancelar la deuda de los pequeños productores rurales con la banca.

5º) **Educación Salud y Vivienda.** Un fondo social de U$S 50 millones que refuerce las asignaciones presupuestarias para la Educación, la Salud y el financiamiento de la construcción de viviendas populares. Esto, sin desmedro de una reestructuración del próximo presupuesto nacional, en la que estos rubros deben crecer significativamente a costa de los gastos en los Ministerios de Defensa e Interior.

6º) **Reactivación productiva.** De U$S 50 millones de dólares destinados a ser invertidos en:

— la instalación de una agro-industria, incluido un nuevo Frigorífico Nacional, que absorba los excedentes de la producción hortícola, frutícola y vitivinícola (inversión U$S 20 millones).

— apoyo a la reapertura y reactivación de fuentes de trabajo hoy paralizadas: Frigorífico Anglo, Infrinsa, Arinsa, Mina Valencia y decenas de otros establecimientos, en particular del interior del país.

Estas son las primeras proposiciones del PIT-CNT al Diálogo Nacional, y forman parte de un plan más general de soluciones económicas imprescindibles para la estabilización y profundización de la democracia y que irán siendo planteados a medida que avancen las discusiones.

Se [illegible] reunión convocada [illegible] Central obrera [illegible] tías de [illegible] AEBU.

Los [illegible] y [illegible] productores agropecuarios [illegible] al PIT-CNT de los problemas [illegible] confeccionando en la [illegible] llevarlo [illegible] dichos [illegible].

En la [illegible] harán presente [illegible] granjeros [illegible] vas del [illegible] Vitivinicultores [illegible] ALADOS [illegible] A, JUMECAL [illegible] ral del [illegible] de Fomento Rural, Asociación [illegible] de Productores de Leche, [illegible] Organización [illegible] Confederación Granjera [illegible] cultores de Villa [illegible] perativas [illegible] CA, Cooperativas [illegible] ciación [illegible] ción [illegible] ductores [illegible] de Fomento [illegible] [illegible].

Informe Banca Privada

II INSTALACION DEL CONSEJO DE BANCA PRIVADA

El día lunes 12 de agosto se procedió a la instalación del consejo de sector y la distribución de cargos prevista en los estatutos de la Asociación de Bancarios. Los cargos quedaron distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Cro. Juan José Ramos, Secretario: Cro. Mario Busca, Subsecretario del Interior: Gustavo Bernini, Secretario de Actas: Antonio Marota, Subsecretario de finanzas: Gonzalo Rodríguez.

En ese sentido se aprobó la participación de compañeros de las agrupaciones que no obtuvieron cargos en el consejo de sector en todas las instancias deliberativas, informativas, de comisiones, etc., con voz pero sin voto, para todos los temas concernientes al sector.

Se aprobó el régimen de trabajo que se dará el consejo. El Consejo de Banca Privada se reunirá todos los martes a la hora 9.00, mientras que las sesiones ordinarias de la Coordinadora de Representativas serán los martes a las 20.30 horas.

Los temas definidos como prioritarios para su tratamiento y ejecución a la cual se abocó inmediatamente el consejo son 1) Convenio Colectivo (Definición de cargos, evaluación de tareas, estabilidad laboral, etc) en el marco de los Consejos de Salarios; 2) Destituidos (situación actual, evaluación de las gestiones realizadas, nuevas formas de organización). 3) Reformular los mecanismos de coordinación y organización para los compañeros de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Casas Bancarias; así como la situación jurídica, —en base a las definiciones políticas definidas por el sindicato en sus Asambleas— con respecto a las empresas que funcionan dentro de los bancos, prestando servicios y el alcance a estas del laudo del Grupo 4 (Empresas de computación, limpieza, vigilancia, etc.), así como su relación con la Caja Bancaria.

4) La correcta información y coordinación con los compañeros del interior. Al respecto ya se llevaron a cabo dos jornadas de trabajo los días 15 y 16 con respecto a los dos primeros puntos arriba detallados, para poder recomenzar las negociaciones con la Asociación de Bancos.

BANCARIOS OFICIALES Y PRIVADOS UN SOLO GREMIO

El miércoles 14 de agosto, el sector de bancarios privados, detuvo sus tareas durante una hora (de 16.30 a 17.30), en apoyo a los compañeros de la banca oficial, que en estos momentos se encuentra en lucha por las reivindicaciones propias del sector.

La medida se efectuó con un paro activo, donde los trabajadores privados que desempeñan tareas en la zona de la Ciudad Vieja, dejaron sus puestos de trabajo, para dirigirse primero, a las dependencias del Bco. República y luego en marcha, hasta la sede del Banco Central, donde se leyó una proclama como broche final de una excelente movilización de todo el gremio.

El paso majestuoso de la marcha emprendida desde el BROU hasta el Banco Central, mostró a todo el pueblo que bancarios oficiales y privados somos un solo gremio; que la lucha de uno, es la lucha del otro. A nuestros compañeros de la Banca Oficial les decimos **ADELANTE.**

DESTITUIDOS DE CENTROBANCO

En el marco de las conversaciones que se vienen realizando entre AEBU y la Asociación de Bancos, en relación al problema de los compañeros despedidos de Centrobanco, que aún restan reintegrarse, días pasados, los representantes de la patronal, solicitaron una nueva prórroga para dar solución definitiva al problema, hasta el 27 de agosto próximo.

Debemos señalar, que la delegación de nuestra Asociación, aceptó el plazo solicitado, sobre la base, que el sueldo y el contrato de trabajo de los referidos compañeros que aún restan por retomar, serán a partir del 15 de julio pasado.

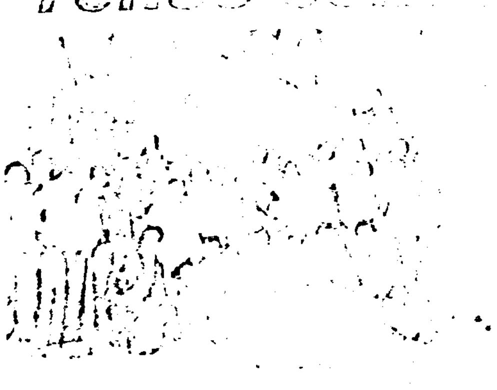
Esta prórroga de la patronal, es otra más de las tantas que previamente se le habían otorgado. También debemos aclarar, que la intransigencia de algunos bancos integrantes de la Asociación de Bancos (Citi-Bank, Of-América, Bco. de la Nación Argentina) son la causa fundamental por la cual no se ha solucionado definitivamente el reintegro en tiempo y forma de los 6 compañeros de Centrobanco que aún no ingresaron a trabajar.

Nuestro gremio ha demostrado y sigue demostrando la mejor disposición para la solución del problema; pero debemos ser conscientes que la lucha por los destituidos de Centrobanco aún no ha terminado. Faltan 7 días: el Gremio estará expectante.

Ante dos consultas realizadas por el Consejo de Salarios "Grupo 4" ante posiciones diferentes con respecto a la Prima por Antigüedad para los compañeros del Banco de la Nación y retribución del personal bancario de acuerdo a la jornada laboral, presentada por el Banco Real y su repercusión para todos los compañeros del sector, decimos que las resoluciones del MTSS han sido favorables a las fundamentaciones brindadas por el sindicato. Con respecto al primer punto (consulta Bco. Nación) la resolución dice: "...la dictaminante coincide con la posición asumida sobre el tema por los trabajadores, por cuanto estima que el Banco Nación Argentina debe seguir abonando las primas por antigüedad escalafonal/a o en el cargo, de conformidad con la regla de la norma y la condición más beneficiosa que integra el principio protector del trabajador, unánimemente reconocido por la doctrina y la jurisprudencia y por la constitución de la OIT, de la cual Uruguay es miembro..."

Con respecto al segundo punto: Retribución por complemento de horario para el personal full-time la resolución también hace acuerdo con la posición sustentada por el sindicato.

Tenso [illegible]



Personal de AFE que agrupado en la Unión Ferroviaria decidió [illegible] de la Estación Central y el [illegible] de trenes reunido en la parte exterior de la Estación de donde fueran desalojados por la policía.

Enmarcados en una lucha por las reivindicaciones generales del Sector Estatal y las particulares del gremio, los compañeros ferroviarios, en Asamblea, deciden no correr trenes de carga ni de encomiendas, manteniendo el servicio de pasajeros, puesto que este servicio contempla una importante función social.

Cumpliendo la medida gremial, 2 compañeros programadores de trenes son notificados de una circular —de neto carácter represivo— por la cual se deben cumplir la totalidad de las tareas del día. Los compañeros son obligados a abandonar la tarea, luego de manifestar su adhesión a la decisión del Gremio. La respuesta del conjunto de los ferroviarios a esa medida antisindical fue el decretar un paro por 30 hs. que comenzó el 23.7.85.

Comienza así una mediación con el Directorio a raíz del carácter de urgente que tendría un cargamento de arroz con destino a IRAN que culmina con la decisión de la Unión Ferroviaria de correr el citado tren.

A escasas 3 hs. de adoptada la decisión, trasciende que el tren sería "simbólico" puesto que el embarque se realizó con arroz de otra empresa.

Todos estos sucesos, no hacen sino confirmar una política por parte del Directorio tendiente a provocar a los compañeros del ferrocarril, ya no sólo desconociendo sus justos reclamos, sino continuando con la posición del Directorio de la [illegible] de hacer todo [illegible] sible por [illegible] el marco en [illegible] dan las negociaciones.

En asamblea realizada el [illegible] el gremio decidió continuar con las medidas de lucha en pos de su plataforma y como apoyo a esa lucha, los compañeros estatales que concurrieron a la gran concentración del 15.8, marcharon a la Estación Central de AFE, llenando [illegible] daridad, el hall, los andenes, etc. demostrando que la Unión Ferroviaria no está sola.

A pesar de esta demostración, los compañeros de AFE fueron desalojados el 15.8 a las 17 y 30 hs. por efectivos de la guardia de granaderos, siendo éste otro ataque más a la libertad sindical, otra escalada represiva contra los reclamos de un sector en lucha (IPA, INLASA, etc.).

Acaso el gobierno no ha manifestado en forma permanente su actitud de diálogo o es simplemente una manifestación de deseos que no pueden concretar en los hechos, en función de sus compromisos [illegible] por los justos reclamos de los trabajadores.

Sabemos que [illegible] así, y la [illegible] política económica lo [illegible]

[illegible]

[illegible] Todas maneras [illegible]

[illegible]

El Consejo del Sector de [illegible] analizando la posibilidad de [illegible] analice la actual situación [illegible] auxilio que [illegible]

Como [illegible] prestando [illegible] ley 14.407 [illegible] ción de [illegible]

Se solicita [illegible] participando [illegible] el sindicato y [illegible] consejo [illegible] en forma [illegible]

DEP. I 26-5-86 PROCESADO

[illegible] PARA EL [illegible] PENSIONISTA
ORGANO OFICIAL DEL PLENARIO DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS BANCARIOS CON PERSONERIA JURIDICA

LAS ANGUSTIAS DE UN [illegible]

CUANDO EL [illegible] FUSILARON A [illegible] CONDENADOS [illegible]

Quienes estamos violentamente conmocionados por la agobiante situación económica a la que nos llevaron los gobiernos despóticos y que incluso el que nos rige actualmente se empeña en no solucionar en clara connivencia y siguiendo las directivas del FMI, ya ni siquiera podemos conciliar un sueño reparador sino que nos sumimos en tremendas pesadillas que van minando nuestra salud ya de por sí quebrantada, y la tranquilidad por lo menos espiritual que en estos momentos tan difíciles deberíamos conservar.

Las píldoras con las que lo gobernantes quieren curar el flagelante cáncer de la miseria que soporta el pueblo trabajador y el jubilado uruguayo, son fabricadas por retrógrados alquimistas demagogos, nacionales y extranjeros, exclusivamente con productos que no tienen la mas mínima partícula de los ingredientes necesarios para que resulte una medicina curativa. No, esas obleas son recetadas e impuestas por quienes ningún interés tienen en que el pueblo uruguayo cure del mal proveniente y originado en aquellas tiendas.

Si el sacrificado y digno trabajador de este país ha perdido tal vez más del 60% del valor de su salario, el jubilado ha perdido incuestionablemente el 30% o más del valor de sus pasividades, y rebajarle —por ejemplo— la jubilación al ex Presidente de facto Aparicio Méndez, o al "Patrón de Pastoreos", es sólo pretender cambiarnos a todos, el pan y la seguridad de una existencia digna a la que tenemos derecho, por viejas fórmulas que no son otra cosa que extender una gruesa cortina de humo para que no se divisen los trasfondos de un sistema recesivo, caduco y ya imposible de sobrellevar por la inmensa mayoría de los uruguayos. Y entretanto continúa la vergonzosa e inédita en el mundo, escalada de aumentos de todos los servicios públicos e impuestos municipales.

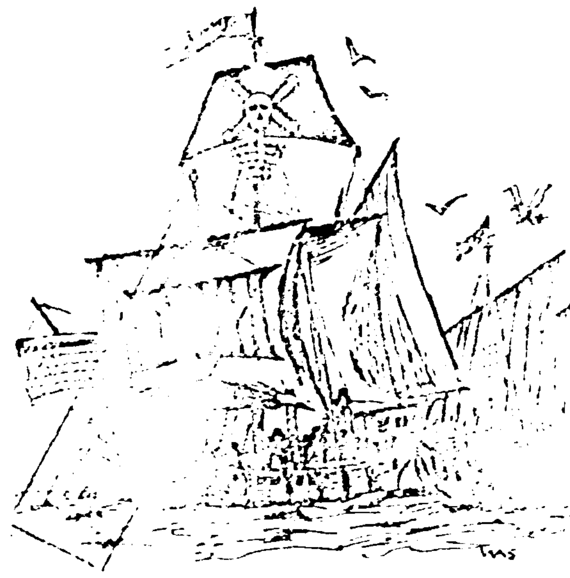
Muchas veces, entre los jubilados que vamos a pasar el invierno a la Plaza Independencia, analizamos esta terrible situación y además comentamos nuestros casos pesadillezcos.

Hace algunos días, conté yo el mío y cuando terminé de hacerlo los católicos se persignaron y los ateos me echaron por ser yo ave de mal agüero, dijeron.

Pues bien, comencé diciendo en esa jornada "filosófica" de los jubilados, lo siguiente.

Un caso muy inquietante, increíble me ocurrió hace un tiempo. ¿Fué realmente una premonición?. Tal vez si aún vivieran Jung, Fechner, Klages, Wundt o el mismísimo Freud, podrían contestarme esa pregunta. Pero vayamos al grano. Estaba yo esperando un transporte que me llevara a Punta Carretas. De pronto lo vi venir, cansino, atracándose sobre el pavimento lleno de baches, y le hice señas para que se detuviera.

Quise subir, pero el guarda me dijo: no lo puedo llevar, no tiene usted pinta de que me pueda pagar y aquí los pobres no suben. Enseguida vi a otro vehículo que pasaba luciendo el rótulo de "coche obrero" y subí a él. La gente se apretuja y buscaba asiento en aquella locomoción de largos bancos de madera y sin ventanillas. Yo me senté al lado de un ancianísimo. Le pregunté si iba a Punta



Carretas y me dijo cachadoramente mostrando una boca desdentada: ¡claro que sí, allá vamos!.

Después de corto trecho, aprecié que aquello era una "chanchita". Se detuvo y tras una maniobra, entró al Penal de Punta Carretas. Cuando me percaté de ello quise salir del tétrico vehículo, pero me detuvo un guarda esta vez armado a guerra. Me dió con su fusil un culatazo y me dijo "de aquí no sale nadie, ustedes están condenados.

Nos bajaron a patadas limpias. Protesté a gritos y pedí hablar con el Director del establecimiento. Y allí vino. Esgrimiendo una gran ametralladora la apoyó en mi pecho y me dijo: "ustedes son jubilados y vinieron aquí a cumplir



sus condenas [illegible] Me [illegible] y le contesté; esto [illegible] hacer eso. Lo miré [illegible] era un representante [illegible] en un brazalete [illegible] Levanté la vista y [illegible] Entre ellos [illegible] —que me [illegible] bien—, con un [illegible] mameluco [illegible] y agregó: "los que [illegible] son los trabajadores y estos los jubilados [illegible] a comer [illegible] que estos ¿[illegible]?".

¡De la Banca [illegible] rabia. Fue entonces que el disfraz [illegible] Penal me dijo [illegible] que de la Banca [illegible] para salir de aquí [illegible] legados".

Protesté [illegible] y me dijo: "sí, lo son porque yo lo digo [illegible] escalera [illegible] Tiene que subir por allí y [illegible] a la calle [illegible] escapar antes de [illegible] guardianes [illegible] que los estaremos [illegible]

Quise darle un piñazo en [illegible], pero me dió otro culatazo con su arma [illegible] entonces [illegible] escalera, trepé y cuando [illegible] del pared [illegible] hacia abajo y vi montones [illegible] con [illegible] encima que decía [illegible] aumentos de pasividades para poder comer". [illegible] neamente escuché la voz del Director que decía [illegible] de los [illegible] Actos [illegible] y [illegible]

[illegible] y cal [illegible]

[illegible] y me [illegible]

[illegible] jubilados [illegible] con el [illegible] Punta Carretas [illegible] compañero [illegible] Herberto [illegible] y los [illegible]

No [illegible] y [illegible] tratando de recordar [illegible] el [illegible] jubilados.

Ana Nado

ES FACTIBLE QUE [illegible] PASIVIDADES [illegible]

Seguidamente damos cuenta de las novedades más interesantes de lo ocurrido últimamente en los ámbitos de nuestra Caja de Jubilaciones y el Plenario.

Hogar Bancario. — La iniciativa de nuestro Plenario fué acogida con sumo interés por el Consejo Honorario de la Caja, disponiéndose que la Gerencia inicie los estudios de viabilidad de su concreción.

COBROS DE PASIVOS DEL INTERIOR. — La mediación del Plenario ante la Caja fructificó, y los cobros de pasividades, ordenada la estructura administrativa, se cumple en las mismas fechas que en Montevideo.

VIAJE A PAYSANDU. —El lunes 29 de julio nuestro compañero Cardo estuvo en contacto con los pasivos de aquel departamento, brindando información al momento de todo lo que está ocurriendo en el Plenario y la Caja. Se proyecta la continuidad de estas visitas a las distintas [illegible] del Interior, a las que [illegible]

llegará [illegible] asamblea convocada por [illegible] en la del Interior [illegible]

[illegible] EL DI- — [illegible] — El Diputado [illegible] proyecto [illegible] de Previsión [illegible] Santa [illegible] informe [illegible] bancario [illegible] a [illegible] índice conforme [illegible] de la Caja [illegible] fecha atento [illegible] cumpliendo [illegible]

ACO[illegible]

Falleció [illegible] Muñoz, [illegible] de Secretario [illegible] y Dr. [illegible]

[illegible] y Pan[illegible]

El plenario también trabajo activamente dentro del "CASS"

El Plenario de Jubilados y Pensionistas Bancarios, (ALBU), viene trabajando intensamente en nuestras reuniones semanales y en todos los campos posibles, a fin de lograr las mejoras en las pasividades de nuestros jubilados y pensionistas.

Ultimamente, el 30 de julio para ser más precisos, se integró a la Coordinadora de Afiliados a la Seguridad Social (CASS), que también tiene como fundamentos, la defensa de las clases pasivas, tan menospreciadas por gobiernos que no tienen miramientos ni escrúpulos en postergar siempre, sus aspiraciones de vivir con [illegible] los años de vejez, tras haber dejado en duras jornadas de labor, lo mejor de sus energías físicas e intelectuales.

Representan al Plenario de ALBU en la "CASS" los compañeros José M. Barbiel y César Palomeque, que defienden con ahínco y eficiencia nuestros postulados.

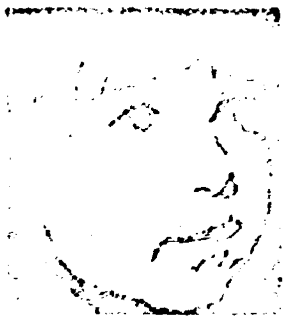
Entre otras organizaciones, integran la "CASS", las Asociaciones de Jubilados y Pensionistas de: Escolares, Metalúrgicos, Navales, Ex funcionarios de AMDET; Profesionales Universitarios; "Don Pau[illegible]", Unión Nnal de Afiliados [illegible], Agenda del Pasivo; Coordinadora de Jubilados y Pensionistas adherida al PIT-CNT, Jockey Club; Confederación Reivindicadora de las Clases Pasivas, Luis Laguardia de Cerro Centenario; Coordinadora de Juan Lacaze que [illegible] conexión con otras coordinadoras del interior del país, etc.

Hasta el momento, se han [illegible] varias gestiones ante [illegible] públicos, por las [illegible] propuestas en [illegible] del "CASS". Por [illegible], se pidió la integración de la Coordinadora a la Comisión del Diálogo Nacional entre las Fuerzas Políticas y Sociales, pues es importante que se escuche a tan importante núcleo humano de nuestro país; se pidió audiencia urgente al Ministro Fernández Faingold, se solicitó al Poder Ejecutivo, adelanto de las revaluaciones a partir del 1º de agosto con un aumento del 40% más un 2% de recuperación, y otras mejoras imprescindibles para la vida del jubilado y pensionista.

Integran la Mesa Provisoria del "CASS", Rubén Honaise, Dra. Esmilda Bonini de Georgi y Roberto Paz.

Los niños uruguayos desaparecidos

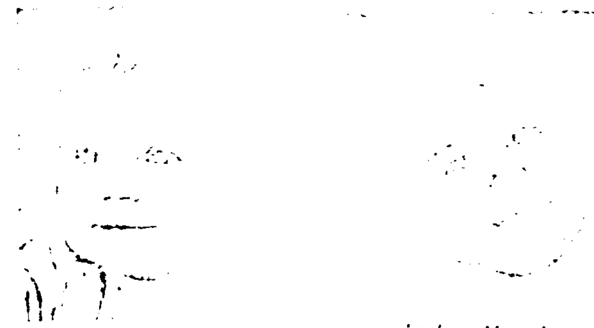
PROFUNDA HERIDA A[illegible]



Amaral García

En Argentina, donde el método usado por la represión fue la desaparición masiva de personas, junto con los opositores al régimen fueron secuestrados y desaparecidos muchos de sus familiares y amigos que estaban con ellos... incluso niños.

Es así que fueron secuestrados por fuerzas argentinas y uruguayas que actuaban coordinadamente 6 niños uruguayos (así como en Uruguay lo fue una niña argentina, junto con sus padres).



Mariana Zaffaroni   Andrea Hernández

AMARAL GARCIA fue detenido en Buenos Aires junto con sus padres, Floreal García y Mirtha Yolanda Hernández. Floreal había estado detenido en Uruguay, luego emigró con su familia a Chile y después del golpe de estado en dicho, y después del golpe de estado en dicho país, a Argentina.

El 20 de diciembre de 1974 aparecen muertos a balazos, cerca de Soca, Floreal, Mirtha y 3 personas más. Las autoridades abundaron en su filiación política pero nada dijeron de investigaciones realizadas para esclarecer el crimen.

Desde entonces la familia y luego organizaciones de derechos humanos argentinas y uruguayas no cesaron en la búsqueda del niño, que por fin fue ubicado.

Sus padres "impuestos" y otras personas, a cuyo cargo quedó, han muerto. Hoy vive con un medio hermano "impuesto".

La organización de Abuelas de Plaza de Mayo" y sus familiares (que no se desanimaron desde el comienzo, a pesar de los apremios y graves amenazas recibidas) iniciaron la acción judicial de restitución. La causa ha avanzado con gran lentitud (característica de estos procesos, por falta de voluntad de los jueces). Hoy se obtuvo copia de las huellas dactilares del niño en Identificación Civil (Uruguay), pero no se consideró satisfactoria, por lo que el juez decretó la realización de las pruebas hematológicas a él y a la familia que lo reclama.

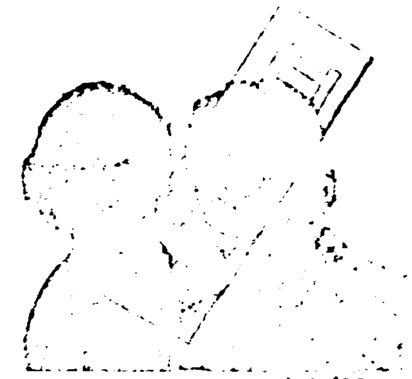
A fin de apurar el trámite de restitución se ha pedido que una huella dactilar actual del niño sea comparada con el registro de Uruguay (a fin de que la comparación sea de dos originales)... Esperamos ansiosamente que puedan vencerse las barreras que nos separan de Amaral. El expresó al juez que quiere viajar de inmediato a Montevideo, a conocer a toda su verdadera familia: abuela, tíos, primos que tanto amor han puesto durante años de búsqueda.

La relación con sus familiares, a quienes conoció en Bs. Aires, fue muy natural y cariñosa, demostrando ansiedad en saber todo sobre sus verdaderos padres.

SIMON ANTONIO RIQUELO, nacido el 22 de junio de 1976, es separado de su madre el 13/7 en Bs. As. cuando, en un operativo dirigido por el Mayor José Gavazzo su madre es detenida. Ella pasó a una cárcel clandestina en Argentina; por otras dos en Uruguay, luego es legalizada y cumple prisión en Montevideo. Del niño no se supo más... se sabe en cambio a quien hay que interrogar sobre su destino... pero cuando nuestros jueces intentan interrogar a oficiales, éstos pueden eximirse de concurrir al juzgado (cosa que han hecho ya en causas en que se ventilan derechos humanos).

¿Es posible semejante aberración?

Exigimos que se modifiquen las disposiciones legales que [illegible] que delitos de lesa humanidad [illegible] esclarecidos y que [illegible]nes saben el paradero de los niños secuestrados oculten la verdad.



Beatriz Hernández   Washington Hernández

PAULA EVA LOGARES, argentina, fue secuestrada en Montevideo, junto con sus padres. Hoy vive felizmente con su abuela y el resto de su familia, aunque los padres no aparecieron. Es una niña alegre y normal, cuyo primer acto, al llegar a la casa de la abuela fue correr a ocupar la silla en la que se sentaba antes de su secuestro. La restitución fue difícil porque quien la tenía era miembro de cuerpos de represión, pero los esfuerzos de Abuelas de Plaza de Mayo y sicólogos, médicos, asistentes sociales, etc. condujeron a una reintegración exitosa.

FERNANDO, BEATRIZ y ANDREA HERNANDEZ HOBBAS, son tres hermanos de 14, 15 y 3 años. Su madre, Lourdes Hobbas de Hernández, desaparece en Buenos Aires el 13/7/77. Pocos días después desaparecen los niños, que habían quedado a cargo de personas amigas. No hemos podido saber nada de ellos hasta el día de hoy.

MARIANA ZAFFARONI ISLAS fue secuestrada con sus padres en su domicilio, el 27/9/76. Pocos días después fue vista en la cárcel clandestina "Automotores Orletti", junto con su madre, por una presa que así lo informó luego de liberada, a organismos internacionales. Luego de una intensa y difundida búsqueda, se ubica a Mariana en poder de Miguel Furci, integrante de la Secretaría de Información del Estado argentino. La denuncia del caso pasó por 2 juzgados y 4 jueces, en un trámite en extremo lento. La constancia del nacimiento de Mariana y posterior atención médica de su madre desaparecieron de la clínica (pero la abuela conserva la fotocopia que obtuvo inmediatamente de la desaparición).

La niña fue inscripta como hija, nacida en su domicilio y sin asistencia médica, con el nombre de Daniela Romina Furci. En el documento de inscripción, los padres impuestos incurren en contradicciones flagrantes respecto de los motivos por los que la inscripción es tardía. Por otra parte, pretendiendo constituir prueba a su favor, agregan al expediente judicial fotos de la familia Furci con la niña, de fecha octubre de 1976; pero esas fotos revelan claramente que se trata, sin lugar a dudas, de la misma niña cuyas fotos exhibió la familia desde comienzos de la búsqueda.

La constancia del nacimiento de Mariana y posterior asistencia médica de su madre no se encuentran en la clínica (según declaración del secretario del juzgado), pero la abuela tiene en su poder fotocopias obtenidas inmediatamente a la desaparición.

Furci ha enviado a la abuela materna de Mariana un telegrama y 2 cartas insultantes, real o supuestamente firmadas por la niña, en donde se mezclan relatos de su vida, apreciaciones políticas de bajísimo nivel y citas de Apocalipsis. Todo ello es una demostración más de la carencia de ética de quien integró organismos represivos que, además de hacer desaparecer o matar a sus víctimas, tomaron a los niños con criterio esclavista, como objetos de los que se adueñaron, como botín de guerra, y los involucran en agresiones a su verdadera familia.

Cuando el juez resuelve por fin la pericia hematológica para determinar la verdadera identidad de la niña, la madre impuesta huye con ella y poco después lo hace también Furci. Se produce así un segundo secuestro, éste bajo un gobierno constitucional. Los responsables han faltado a su obligación de proteger a Mariana. Exigimos entonces de las autoridades argentinas y de las uruguayas (por tratarse de una hija de uruguayos) que tomen todas las medidas necesarias para encontrarla y restituirla a su familia. Este segundo secuestro es una afrenta para la democracia de ambos países.

[illegible] es hija de [illegible] Sanz, [illegible] de diciembre [illegible] [illegible] clandestinos [illegible] [illegible] Pozo de Banfield donde [illegible] con [illegible] Sanz. Luego [illegible] dio a luz una niña, de hoy [illegible] paradero.

[illegible] MOYANO. Es [illegible] Quilmes. Verónica nació, [illegible] testigos que estuvieron detenidos [illegible] 30 de agosto de [illegible]

[illegible]

Nuestra lucha implica:

—La difusión del tema, nacional e internacionalmente

—La aprobación de disposiciones legales que obliguen a oficiales de las tres armas a concurrir a citaciones judiciales, que posibiliten su careo con otras personas, que levanten el secreto que los ampara.

—Que el gobierno uruguayo asuma la desaparición de sus ciudadanos dentro y fuera de fronteras y en especial la de los niños, comprometiéndose él mismo en la investigación que conduzca a su ubicación y a la restitución a los menores a su identidad y familia.

POCO LEGIBLE

029/29

A.I. Nº 479532

A.I. No. 47 95 32

OFICIO:No.805/985.-

Montevideo,26 de setiembre de 1985.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

OBJETO:Dejar s/efecto sol.de captura.---------
R.S.

Pongo en su conocimiento que en autos caratulados:"María Cristina MARIN GARRIDO y otros, Causa No.68/974",de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 7mo. de la Ley No.15737 del 8 de marzo de 1985 se ha resuelto dejar sin efecto la solicitud de captura de Alfredo PAREJA CARAMBULA,comunicada a ese Servicio por Oficio No.710/983 de fecha 22 de setiembre de 1983.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno a cargo del Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 5to.Turno.-

Cap.Nav.(CG)

Mario H. Risso.-

El Secretario

Tte.2do.(JM) Eduardo Chucarro

Eduardo Chucarro.-

001/1

8505379

"AQUI" 01/OCT/985 pág.11

1/1

FTC I

JUSTICIA MILITAR RECLAMO COMPETENCIA EN MALDONADO

MALDONADO. La justicia militar reclamó competencia en el expediente que trata sobre la desaparición de Horacio Gelós Bonilla. Como se recordará, el ex edil *frenteamplista* desapareció en 1976, luego de ser secuestrado en la plaza de San Fernando de Maldonado por dos sujetos no identificados. El caso fue estudiado por la Comisión Departamental de Derechos Humanos, integrada por personalidades de todos los partidos, la que pudo recoger versiones en las que se afirma que Gelós Bonilla estuvo recluido en el batallón de Laguna del Sauce luego de la fecha de su desaparición. Recientemente el Dr. Larrieux, juez letrado de primera instancia, citó a los testigos del caso y, entre otras actuaciones, libró oficio al Ministerio de Defensa Nacional. Ahora la contienda jurisdiccional habrá de dirimirse en la Suprema Corte de Justicia, por lo que se abre una dilatoria en este tema que concita la atención local.

001/1

J.C.J.

S.I.FF.AA.

ARCHIVO

SECCION ANALISTAS
CAMPO MILITAR
02OCT985

1/5

FRENTE AMPLIO

- Se efectuó el día 01/OCT como estaba anunciado el acto recordatorio a Enrique ERRO. Estuvieron presentes todos los sectores del Frente Amplio. Fué leído en el acto el mensaje recordatorio del Partido Comunista con la firma de Rodney ARISMENDI. También enviaron adhesiones el Movimiento de Liberación Nacional y varias agrupaciones del Partido Nacional.

PARTIDO COMUNISTA

- La Hora del día 02/OCT da cuenta de la realización de diferentes actos en el interior del país con motivo de la conmemoración del 65° aniversario del PCU.
  Los mismos tuvieron lugar en Rivera con la participación de Enrique RODRIGUEZ, San José donde participó León LEV, Tacuarembó donde hizo uso de la palabra Carlos TABARES y Pablo INTHAMOUSSO y en Durazno con la participación de Francisco MAIORANA.

DERECHOS HUMANOS

- El diario "La Hora" del 02/OCT informa que el Colegio de Abogados del Uruguay pidió el "inmediato" cumplimiento de la orden de detención pedida para los coroneles José Nino GAVAZZO y Manuel CORDERO.

JACU

De acuerdo a una información ofrecida por el diario "La Hora" del 02/OCT, un grupo autodenominado "JACU" envió una amenaza de muerte a militantes frenteamplistas utilizando el correo certificado.

GRESUR

- Se realizó el 01/OCT la inauguración de las actividades de G.R.E.S.U.R. (Grupos de Estudios Sociales de Uruguay) en su sede del 18 de julio 1645 Ap. 601.
  Hizo uso de la palabra el Prof. Julio RODRIGUEZ explicando el carácter de los cursos. Asimismo se dió lectura a una carta enviada por el Ing. José Luis MASSERA.

… Uruguay se pronunció ayer sobre el proyecto de refinanciado recientemente por la Cámara de Representantes
…os el comunicado que al respecto dicha organización elaboró
…RA

…las: busca desde … ma el equilibrio … consumo, costo … os factores, nos …, por medio del … sobre cualquier … lemente y la … ncias ninguna … a relación fun… mucho tiempo y … onal, que tenga … os, emprendería … que la utilidad … la a su costo, en … económico de la …ENDERLA NI … SECTORES DE … RODUCTORES … OS:

… significa hacer … s, esto es, sus … s en sociedad … ncia digna y … sumo global, la … para alcanzar … nómico social y

… aunque luego … iones el Poder … reactivación no … s producción no … En el caso, debe … interpretativa … ipresa rural, no … ostos) … roductores que … Granjera y en el … ndemos ahora … ismo, cual es … dignidad … por cierto, que … acia, debemos … or polít… de … plazos … ducciones, por … ces tres al pro… jero, y SABEN … GANIZACION … R PRESENTE … EL DONDE SE … CONVENGAN … RECTAMENTE

…S NUNCA LO …

…butan su esfuerzo

3) QUEDE CLARO, y tozudamente lo repetimos con absoluta tranquilidad, QUE NO ABUSAMOS DE LA LIBERTAD DE EXPRESION, QUE GARANTIZA LA CONSTITUCION, PARA QUE AL REFERIRNOS AL DRAMA DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES QUEPAN ESPECULACIONES POLITICAS, DESVALORIZACION DE LOS PRINCIPIOS Y LOGROS DE NUESTRO SISTEMA DEMOCRATICO, QUE HOY VIVIMOS

4) Y tenemos la autoridad moral harto suficiente, para opinar como lo hacemos, porque todo y así, sin dobleces ni reservas, lo dijimos en Conferencia de Prensa celebrada el 2 de setiembre de 1985, en reunión que conjuntamente con la Confederación Granjera celebramos con legisladores nacionales el 6 de setiembre de 1985, y finalmente en el memorándum, explicitado verbalmente, que personalmente entregamos el 19 de setiembre de 1985 al Sr. Ministro de Economía y Finanzas

5 SEGUIMOS SOSTENIENDO Y DEFENDIENDO, QUE LA REFINANCIACION PARA EL SECTOR DEBE UBICARSE EN ESTOS PARAMETROS

DEUDA Debe comprender toda, hasta la fecha de sanción de la ley. Sin capitalización de intereses, sin intereses de mora

BENEFICIARIOS Todos los deudores de bancos, cooperativas agrícolas, sociedades de fomento, instituciones privadas de intermediación financiera

INTERESES No puede ser superior en ningún caso a 30% anual, inamovible por todo el plazo de refinanciación, pagadero en períodos ajustados a la fecha de recolección de la producción principal del establecimiento. No se requerirá amortización de intereses devengados para acceder a la refinanciación

AMORTIZACIONES 10, 15, 20, 25 y 30% en los años subsiguientes, a tres años de gracia previos. En suma, el plazo tendrá que ser de 8 años

GASTOS Y HONORARIOS Generados por gestiones judiciales se incluirán en un porcentaje no mayor del 10% por todo concepto en el monto a refinanciar

GARANTIAS-CERTIFICADOS Es … para el Centro de Viticultores, y … por qué negarlo, en cuanto se … reiteradamente expresada posición …

062

OTROS CREDITOS La refinanciación … [illegible]

Se efectuó homenaje a Erro en la Explanada de la Universidad

Se realizó … en la Explanada de la Universidad el acto recordatorio del ex legislador frenteamplista Enrique Erro, fallecido hace un año en París

Estuvieron representados todos los sectores del Frente Amplio, los que apoyaron en la organización de las jornadas recordatorias del ex senador

En nombre del Plenario Nacional de la coalición de izquierda habló el Dr. Juan José Crottogini, quien rememoró a Erro, recordando su combatividad permanente en defensa de los intereses del pueblo

Varios oradores —entre quienes figuraron Helios Sarthou, Hugo Cores y Alba Roballo— hicieron referencia al carácter nacionalista, popular y revolucionario del pensamiento de Erro

También pusieron énfasis los distintos expositores en la condición de incorruptible e insobornable del veterano político

Con la firma de Rodney Arismendi se leyó en el acto el mensaje recordatorio del Partido Comunista. También llegaron al estrado adhesiones de los distintos sectores que componen el Frente Amplio, del Movimiento de Liberación Nacional y de varias agrupaciones del Partido Nacional



Grandes actos conmemorativos en el interior

Ayer informamos del gran acto efectuado por el Partido Comunista en Paysandú en celebración del 55º aniversario de su fundación, con oratoria a cargo de Esteban Valenti. Agregamos ahora la información de cuatro actos [illegible] en Rivera [illegible] Enrique Rodríguez [illegible] con la participación de León Lev; en Tacuarembó [illegible] hicieron uso de la palabra Carlos Tabárez y Pablo Inthamoussu y en Durazno con la participación de Francisco Maiorana.

ENRIQUE RODRIGUEZ EN RIVERA

Enrique Rodríguez, miembro del Comité Ejecutivo del PCU, llegó a la ciudad fronteriza de Rivera en la noche del viernes 27, siendo recibido en la sede del Partido Comunista.

En la mañana del sábado, habló por las siguientes emisoras radiales: Radio Reconquista (1 hora), Radio Rivera (media hora), ocupando además el espacio de la audición regular del Partido Comunista en esta última radio. A ello se agregó una entrevista de 20 minutos en el canal de la televisión local.

Previamente al acto, que tuvo lugar en horas de la tarde, se efectuó un reportaje por TV, que fue pasado en dos emisiones. Luego, a partir de las 18 horas, tuvo lugar el gran acto, que se efectuó en el local del Movimiento de Independientes del Frente Amplio (MIFA), y que congregó varios centenares de personas.

El domingo en horas de la mañana, Enrique Rodríguez participó en el Plenario del Frente Amplio y por la tarde dio una charla sobre la concepción táctica del PCU.

Por la noche, concurrió a saludar a los integrantes del elenco teatral "El Galpón" que realizaban una función del "Artigas" en el teatro local. La función se convirtió en un éxito resonante, con el teatro estallando de gente, incluso sentada en los pasillos. La función fue frecuentemente interrumpida por los aplausos a telón abierto.

EMOTIVO ACTO EN TACUAREMBO

El Partido Comunista en Tacuarembó festejó sus 65 años de vida con un emotivo acto, el cual estuvo rodeado del calor popul[ar] y la participación comba[tiv]a de trabajadores.

Concurrieron al mismo representantes de todos los partidos del Frente Amplio e hicieron uso de la palabra el candidato a diputado por el F.A., Pablo Inthamoussu, y Carlos Tabárez por el secretariado departamental de la UJC.

Durante la celebración se contó con la participación de cantantes populares y recitadores que expresaron la solidaridad con la lucha de los pueblos de Nicaragua, Cuba y Chile.

FIESTA POPULAR EN DURAZNO

Durazno. (Corresponsal). — El pasado domingo 29 se realizó en esta ciudad el acto conmemorativo del 55º Aniversario del Partido Comunista.

La celebración comenzó con una marcha desde el centro de la ciudad, con la participación de compañeros de la UJC, del Partido y jóvenes de otros sectores frenteamplistas. La marcha, al compás de tamboriles, congregó a su paso una gran cantidad de público.

La actividad central se desarrolló en el Parador Municipal de la Playa El Sauzal

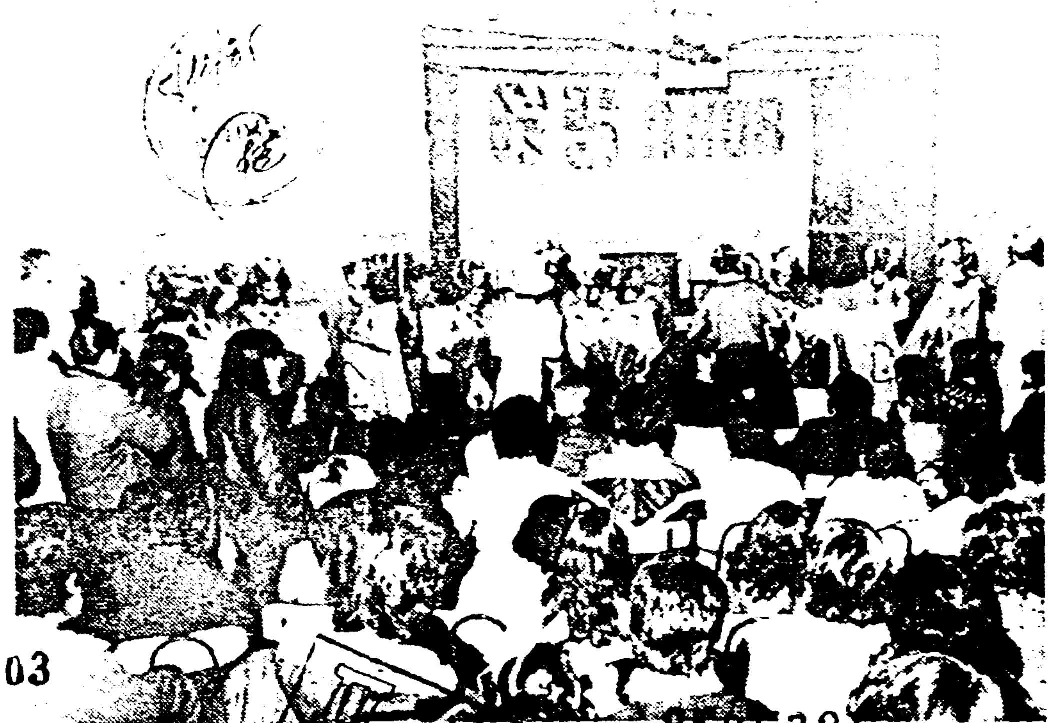


La marcha de la UJC en Durazno.

con un almuerzo de camaradería que contó con la intervención del compañero Francisco Maiorana, antiguo dirigente ferroviario y miembro del Comité Central del Partido. El dirigente comunista fue ampliamente entrevistado por la prensa local.

Posteriormente se procedió a la entrega de carné a los afiliados, por parte de los miembros del Partido más antiguos en Durazno, los compañeros Curbelo y Segundo.

En el acto se recibió entre otros, el saludo del Prof. Jorge Echenique Flores, candidato del Frente Amplio a la Intendencia departamental.



El acto realizado en San José en conmemoración del 65 aniversario del PCU. En el mismo hizo uso de la palabra a nombre del Comité Central, León Lev. En la nota gráfica el momento en que actuaba un conjunto murguístico.

El Colegio de Abogados reclama cumplir de "inmediato" orden de detención de Gavazzo

El Colegio de Abogados del Uruguay pidió el *"inmediato"* cumplimiento de la orden de detención pedida por el Juez Preza para los coroneles *José Nino Gavazzo y Manuel Cordero*, que hasta la fecha no fue cumplida por el Ministerio del Interior.

En una declaración emitida ayer, la gremial advierte que se trata de *"una grave violación del principio de autoridad, corolario del de independencia de los jueces y del Poder que ellos integran"*.

En resolución, expresa que *"Como es público y notorio, desde hace más de 20 días la Justicia Penal ordenó la detención de dos ciudadanos por haber entendido que en el presumario iniciado por denuncia de desaparición de personas, se habrían configurado, la semiplena prueba de la comisión de determinados delitos, de los que dichas personas podrían ser responsables"*.

Agrega *"A pesar del tiempo transcurrido, la autoridad competente para hacer efectiva la detención, aún no lo ha hecho. Cabe señalar que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 4° de la Ley Orgánica de la Judicatura N° 15.750: "Para hacer ejecutar sus sentencias, y para practicar los demás actos que decreten, pueden los tribunales requerir de las demás autoridades el concurso de la fuerza pública que de ellas dependa, o los otros medios de acción conducentes de que dispongan. La autoridad requerida debe prestar su concurso sin que le corresponda clarificar el fundamento con que se la pide, ni la justicia o legalidad de la sentencia, decreto u origen que se trata de ejecutar"*.

La declaración expresa que *"se trata de la garantía de autoridad de la que el Maestro Eduardo J. Couture decía que corresponde no sólo al ámbito de la Ley, sino al de la Constitución, y enseñaba, citando a Rébora, que tal garantía se puede violar de modo expreso o tácito, o sea por el simple hecho de no cumplirse con la orden (Estudio de Derecho Procesal Tomo I, Pág. 87)"*.

Finalmente se concluye en que *"El Directorio del Colegio de Abogados, de acuerdo a lo establecido en el art. 10 de sus Estatutos, tiene el deber de llamar la atención sobre esta grave violación del principio de autoridad corolario del de independencia de los jueces y del Poder que ellos integran, por tanto requiere que la orden sea cumplida de inmediato"*.

La resolución está firmada por el Directorio del Colegio de Abogados.

004

Una prueba de su total impunidad

Hasta amenazan de muerte por "correo certificado"

En una clara demostración de la total impunidad que tienen al actuar, un grupo autodenominado "JACU" envió una amenaza de muerte a militantes frenteamplistas utilizando el "correo certificado".

La carta enviada al hogar de Peter García y Ada Roman en Belvedere contenía un papel de máquina de computadora en el que con letras impresas se había escrito **"Está sentenciado por colaborador incondic... de la TUPA L. Cerrutti. La traición a la Patria se paga vida M. a los T. JACU".**

El sobre de la misiva tenía la dirección de los García escrita a máquina, dos sellos postales y el número de correo certificado 314822. Al dorso, manuscrito figuraba el remitente falso de **"Colorado 2325 y Gral. Flores"**.

La familia García, militantes del Comité de Base **"Melchora Cuenca"**, en Carlos de la Vega y Angel Salvo, señalaron que tras presentar la denuncia a la prensa, se presentarían a la Seccional 19 para pedir que se esclarezca el hecho.

"Somos vecinos y conocemos a Leda Cerrutti, pero ni a ella ni a nosotros nos van a amedrentar con estas amenazas. Lo que sí queremos es que se investigue y se juzgue a los responsables de estos hechos, que se sienten totalmente impunes", subrayaron.

GRESUR inaugurado

En una reunión cordial efectuada en la noche del martes 1° de octubre, se procedió a la inauguración de las actividades de GRESUR (Grupos de Estudios Sociales del Uruguay) en su sede de 18 de Julio 1645, ap. 601. Pronunció breves palabras alusivas el prof. Julio Rodríguez, explicando el carácter abierto de los cursos y de las labores de investigación en diversas esferas que GRESUR emprenderá, a la luz del marxismo. Se dio lectura igualmente a una carta del Ing. José Luis Massera, imposibilitado de asistir por haber emprendido viaje a Europa.

Mañana se reanuda el diálogo nacional

Mañana jueves se reanudará el diálogo nacional con la participación de los cuatro partidos políticos y delegados de los trabajadores y de los empresarios.

La reunión que se efectuará en el edificio "Libertad" a la hora 17 se formalizará en las próximas horas con la convocatoria a los participantes por parte del Poder Ejecutivo.

Los participantes al encuentro por el diálogo nacional del jueves serán Batlle y Fernández Faingold por el gobierno; Jaime Pérez y Yamandú Fau por el Frente Amplio, Zumarán y Cecilio por el Partido Nacional y Tarabal, Pérez Piera por la Unión Cívica. José D'Elía, Thelman Borges y Juan Carlos Pereira por el PIT-CNT, y José Villar y Guillermo Barreiro por los empresarios.

La reunión tendrá entre sus principales temas a consideración los de salarios y pasividades. En este sentido se dijo que en la instancia el Ejecutivo procedería a informar a las partes de la política del gobierno en materia salarial

Gral. Paulós ganó elecciones del Centro Militar

La lista que encabezaba el **Gral (R) Iván S. Paulós** obtuvo un claro triunfo en las elecciones del Centro Militar, adjudicándose once de los quince cargos de la directiva.

Según la información suministrada a LA HORA por integrantes del Centro Militar, la lista de Paulós en el lema **"Unión con Dignidad"**, sub lema **"14 de abril de 1972"**, obtuvo 1.409 votos, en tanto la de Purtscher, cuyo lema era " **Cnel. Lorenzo Latorre**" y el sub lema **"Unidad y Acción"**, recibió 500 votos.

El **Tte. Cnel. Heber A. Cappi**, integrante de la lista de Paulós y electo en la directiva, señaló a LA HORA que actualmente se **"efectúan contactos para formalizar la transferencia de responsabilidades de las distintas reparticiones"** y que la nueva directiva **"asumirá a la brevedad"**

La nueva directiva quedó compuesta por: **Gral (R) Iván S. Paulós, Cnel. (R) Julio C. Palermo, Cnel (R) Hugo Arregui, Cnel. Milton S. Gianóla, Tte. Cnel. Heber S. Cappi, Cnel. Julio C. Ruggiero, C|N Walter Ciganda, Tte. Cnel (Nav) Walter Robaina, Cnel. Víctor M. Escobar, Cap. Juan A. Da Silva y Mayor César W. Brunetto**, por la lista ganadoras y por la lista minoritaria **con el Cnel. Wuile I. Purtscher, Cnel. Hugo M. Camps, Cnel. Oscar O. Silva Vaeza y Cnel. Mario S. Barbé.**

Es de señalar, que la lista ganadora, presentaba como candidatos en los puestos 29 y 30 de los suplentes a la directiva, al **Cnel. (R) José Nino Gavazzo**, implicado en denuncias por torturas, asesinatos, desapariciones y secuestros, y al **Mayor Eduardo A. Ferro**, acusado de secuestrar a la desaparecida maestra Elena Quinteros de la Embajada de Venezuela.

Las familias de Amaral y Mariana coinciden: "El gobierno no se interesa"

"Después de lo de Araújo con Amaral, quedó claro que se puede intervenir y resolver estos casos"

Amaral García y Mariana Zaffaroni, tienen dos vidas paralelas, ambos fueron víctimas de una represión demencial y por muchos años permanecieron "desaparecidos". Hoy ambos han sido encontrados con vida, pero momentaneamente, sus historias presentan desenlaces diferentes.

Amaral fue secuestrado con sus padres Walberto García y Mirta Yolanda Hernández el 8 de noviembre de 1974 en Buenos Aires. Los cuerpos de sus padres asesinados aparecieron en Soca el 20 de diciembre de ese año. Amaral está ahora nuevamente con su familia, reencontrándose con su pasado.

Mariana fue secuestrada el 27 de setiembre de 1976. Sus padres, Jorge Zaffaroni y María Emilia Iglesias, permanecen "desaparecidos". Mariana fue encontrada con una familia de militares en Buenos Aires, pero el enlentecimiento de las actuaciones judiciales, permitió que fuese secuestrada por segunda vez, desconociéndose su paradero.

LA HORA juntó a los tíos de Amaral, Uruguay y Marisel García, con la abuela y la tía de Mariana María Esther Islas y Lucía Zaffaroni para hablar de los dos niños, sus historias, su pasado y su futuro. Así surge una contraposición de felicidad y dolor, y a la vez la contundente demostración de que en democracia, autoridades y muchos legisladores se desinteresan y hasta tratan de evitar el esclarecimiento de estos casos.



Lucía Zaffaroni, Marisel García, Uruguay García y María Esther Islas, los familiares de Amaral y Mariana compararon los dos casos y apoyaron lo actuado por Araújo, a la vez que responsabilizan a quienes no hacen nada para encontrar a Mariana, tras su segunda desaparición.

—¿Cuándo se reciben las primeras informaciones sobre la aparición de Mariana Zaffaroni?

M.I.: Después de una solicitada publicada en el diario "Clarín" aparece en casa de "Abuelas de Mayo" vía "Clamor" de Brasil, una denuncia sobre el paradero de Mariana. Esto es a mediados de '83. Se empieza a trabajar a través de las "Abuelas" y con amigos solidarios que tenemos en Buenos Aires. La niña se ubica perfectamente en el barrio Villa del Parque en la calle Santo Tomé. Después se deposita en el Juzgado Federal la denuncia de la tenencia de Mariana por el matrimonio Furci. Son cuatro los jueces que declaran su incompetencia y cuatro los juzgados por los que pasa el caso de Mariana, hasta llegar al actual, que es el Juzgado Federal de primera instancia de San Isidro, a cargo del juez Valdéz Viver y el secretario Dr. Basualdo. Allí quedó depositada la denuncia sin que se agilitara el trámite. Fuimos en una oportunidad con Lucía, la tía de Mariana y el juez nos prometió de manera muy segura que iba a hacer el exámen geneticomatológico. Pero la noticia de este exámen llegó primero a oídos de la familia Furci que a oídos nuestros y Mariana desapareció nuevamente.

—¿Cómo fue el hallazgo de Amaral García?

U.G.: El hallazgo de Amaral fue en setiembre de 1984, cuando las "Abuelas de Plaza de Mayo" nos citan a Buenos Aires para reconocer al niño Juan Manuel Moreno. Me trasladé con mi cuñado y las Abuelas nos piden que no nos identificáramos con el niño. Tuvimos contacto con él durante diez minutos y nos pareció que era él, pero no lo podíamos asegurar. El caso estaba en manos del abogado Carsen y la Dra. Moreno. Volvimos a Montevideo sin estar totalmente convencidos de que era Amaral. El vivía entonces en la localidad "Estación Alberti" a 40 kilómetros de la Capital Federal. En diciembre del 84, fallece el abuelo y queda en manos del hermanastro, porque sus padres y abuela impuestos habían fallecido y pasa a vivir en Formosa. Se hicieron varias citaciones al hermanastro que no se presenta y así transcurrió un año. Hasta que por decisión de toda la familia, nos dirigimos al senador Araújo. El prácticamente en 24 horas sacó los pasajes y nos llevó a Formosa para reconocer al niño. Antes de llegar a Formosa, pasamos por "Abuelas de Mayo" y nos dijeron que íbamos con una persona bien (por Araújo) y nos pidieron que tuviéramos cautela con el niño. Fuimos a Formosa y se habló con el gobernador. Allí se citó al Jefe de Policía, para citar al hermanastro. Araújo se entrevistó con él y luego fueron a donde estaba Amaral. Habló con la cuñada y con Amaral. Horas después fuimos nosotros. Allí se decidió un arreglo entre las dos familias para que Amaral pudiera venir a Montevideo. Eso nos lo critican las "Abuelas de Mayo", pero para nosotros lo importante era el niño. Creímos que entonces el niño iba a venir con nosotros, pero las "Abuelas" hicieron una denuncia en el tribunal y la noticia del hallazgo se publicó en "Clarín". Eso complicó el asunto.

—M.G.: Sí, de ahí en más el problema fue con el juez que exigía pruebas de que se trataba de Amaral. Se comprobaron las huellas dactilares con las que figuraban en la cédula de identidad que él tenía en Montevideo, y también se hicieron pruebas hematológicas. Nos tuvieron en vueltas muchos días. Primero decían que el niño no estaba apto para viajar. Le enviaron una asistente social, después hubo entrevistas con un psicólogo. Al final terminamos alterándonos un poco, porque hay que recordar que Amaral fue secuestrado durante una democracia en Argentina. Fue antes del golpe militar, durante el gobierno de Isabel Perón. Finalmente nos dieron el permiso y lo trajimos a Montevideo.



Mariana Zaffaroni hoy.

—¿Cómo se produce la segunda desaparición de Mariana?

L.Z.: En la entrevista que mantuvimos con el Juez, hubo un hecho importante: En el expediente aparecían fotos de Mariana que habían sido presentadas por Furci como pruebas de la tenencia de la niña. Pero las fotos tenían impresa la fecha de octubre del 76, cuando Mariana había desaparecido en setiembre de ese año. Era una prueba clara. La abogada de "Abuelas de Mayo" le mostró al juez esas fotos con unas que nosotros teníamos de antes del secuestro y no había dudas. El juez nos prometió solucionar el asunto, pero de ahí en más nos pidieron todo tipo de datos con el fin de enlentecer el trámite. En ese lapso desaparece la Sra. de Furci con la niña. Fue el 13 de junio, y le deja una carta al marido en la que dice que hace abandono del hogar. Furci presentó esa carta y realizó la denuncia policial. Eso nosotros lo vimos desde un principio como algo tramado. Hasta que quince días después también desaparece Furci.

—¿Qué hace la Justicia Argentina ante la nueva desaparición de Mariana?

M.I.: El juez toma una medida que yo califico de risible, porque envía a una persona a investigar al Colegio, cuando es evidente que si desaparece no la van a enviar a estudiar. En la última conferencia de "Abuelas" el 20 de setiembre, nos enteramos que se pidió el concurso a "Interpol" para Furci y su esposa. Nosotros también le pedimos al Secretario de Derechos Humanos de la República Argentina, Dr. Rebossi, que pasara por televisión las fotos de los Furci. Eso es lo único que se ha hecho hasta ahora. No se si se tomaron otras providencias. Nosotros creemos que la justicia enlentece el proceso de manera mediata. No se preocupan de hallar el paradero de estas personas y la niña.

—En una reciente declaración las Madres y Familiares de Detenidos-Desaparecidos, al referirse al caso de Mariana responsabilizan también "a quienes en Uruguay pudieron haber colaborado a su restitución y mostraron total desinterés y nada hicieron. ¿A qué se refieren?

M.I.: Nosotros no hicimos sólo nuestras denuncias a la comisión legislativa, sino también hablamos con distintas personalidades, políticas. Algunos no nos quisieron atender. Yo no quiero dar nombres, pero nos prometieron una acción directa, una investigación que no llevaron a cabo. El único, fue el senador Araújo, que aunque estaba muy ocupado con el caso de Amaral sí demostró interés. Desde el primer momento todos los familiares, no solamente los de Mariana, luchamos por saber el destino de los nuestros. No hay que olvidar que los padres de Mariana están desaparecidos. Nosotros ya tenemos una especie de coraza contra el dolor. No queremos que para privarnos de ese dolor se oculte todo lo que significa llegar al fondo del asunto y conocer la verdad, para después establecer justicia.

L.Z.: Yo quiero agregar que si bien nosotros hemos recibido siempre una gran solidaridad popular, que a veces nos olvidamos de destacar, no recibimos nunca ese apoyo de las autoridades uruguayas. A nivel del gobierno el único que nos atendió fue el Ministro Enrique Iglesias que se comprometió a pedir información y lo hizo. Al presidente Julio María Sanguinetti le pedimos una entrevista y todavía no nos la dió. A senadores de todos los partidos les pedimos que intervinieran cuando desapareció la Sra. de Furci y no recibimos respuesta. Muchos nos preguntaron que era lo que ellos podían hacer... Yo creo que después de la intervención de Araújo en el caso Amaral, quedó claro que existe la posibilidad de intervenir y hacer que el caso se resuelva rápida y favorablemente. Por eso, yo diría que en vez de acusar al que hace denuncias, interviene y consigue solucionar un caso de estos, yo les preguntaría a todos ellos, si tienen la conciencia tranquila de que hicieron todo lo que pudieron haber hecho. Y los responsabilizaría además de todo lo que pudiera pasar de aquí en adelante con la vida de Mariana, que puede llegar a vivir el resto de su vida con una persona como Furci, vivir en la mentira, sin poder encontrarse con su pasado y el amor de su verdadera familia.

—¿Se sabe si Mariana está aún en Argentina o viajó al Exterior?

M.I.: No, en un principio pensamos que podían haberse ido a España, porque allí estaba Ruffo, Labardeia, Gugliaminetti, que pertenecen al Servicio de Inteligencia del Estado (SIDE) como Furci, Pero luego esa gente fue apresada. Según personas con mayor experiencia que nosotros él se siente muy respaldado en la provincia de Buenos Aires, oculto por sus amigos del SIDE. No hay que olvidar que Aníbal Gordon era el jefe del SIDE, que Ruffo era lugarteniente y Furci también pertenecía al SIDE. También se sabe que Gordon fue el que alquiló "Automotores Orletti", la cárcel clandestina de los uruguayos y no olvidemos que Mariana fue vista con su madre el 30 de setiembre de 1976 en "Orletti". De manera que hay una relación estrecha del caso con las fuerzas represivas argentinas.

—¿Qué va a pasar con Amaral?

U.G.: El está paseando, haciendo manualidades, le gusta la electricidad. Está siendo tratado por el psicólogo Alejandro Selser, director de la Escuela de Psiquiatría y por el Dr. Carrasco. Se ha integrado a la familia y hace preguntas, a las que respondemos con la verdad, aún cuando sea muy dura o triste. Su futuro se definirá a través de los distintos trámites legales que se están haciendo. Lo de Mariana nos parece un caso muy especial, porque ella cree que está con sus verdaderos padres. En eso lo nuestro fue más fácil porque Amaral sabía que era adoptivo, y sus padrastros habían muerto.

—¿Qué pasará con Mariana?

M.I.: Lo de Amaral, como lo de Andrea Hernández y los niños Julien que habían aparecido antes en Chile, nos da esperanzas en la aparición de Mariana y también de los otros niños. El caso de Mariana es un poco más difícil porque está con los que ella considera sus padres, que son verdaderos delincuentes.

Una prueba son las cartas que Furci me mandó como si fueran de Mariana, o de Daniela Romina Furci, que es el nombre que le pusieron. En esas cartas tratando de angustiarnos a nosotros se demuestra toda la perversidad y demencia de Furci.

Las cartas fueron enviadas a mi casa en Montevideo, cuando los trámites que hice en Argentina siempre di radicación en "Casa de Abuelas" o el SIJAU. No sé como averiguó mi dirección. En esas cartas mezcla la teoría de la Seguridad Nacional, con frases del manual que les dan a los integrantes de las Fuerzas Armadas y amenazas. Todo verdaderamente demencial. Por eso cada momento que Mariana pasa con ellos constituye un verdadero peligro para su salud mental.

1/25

S E C R E T O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
30/SET/85

COPIA Nº 2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 02 OCT 1985
Pasa a
No. de orden 8505387

MEMORANDUM Nº 40/85

ASUNTO: APRECIACION DE SITUACION REGIONAL

ETC III

INTRODUCCION

Los problemas políticos, económicos, sociales y militares de América, son reflejo del enfrentamiento general de dos sistemas económicos diferentes que se identifican con el Este y el Oeste. El hecho de que no sea rentable para nadie un enfrentamiento militar, determina que los campos de lucha se den en todos los ámbitos, incluso el ideológico.

El Este, liderado por la URSS, estableció como estrategia el aislamiento de los centros industrializados de Occidente de sus naturales proveedores de materias primas dentro del denominado enfrentamiento Norte-Sur. La principal bandera esgrimida es la de la deuda externa, la que pone en relieve la dependencia de los países subdesarrollados.

El grave enfrentamiento Norte-Sur surgido por la deuda externa, pone de manifiesto las dificultades de Occidente para unificar políticas de solución. Por su parte el Este, a través de una marcada politización del problema del endeudamiento ha logrado unificar y movilizar a todos sus frentes continentales a través de la reunión de sindicalistas de Latinoamérica realizada en La Habana.

Si bien los resultados de dicha reunión no han sido totalmente evaluados, al término de la misma se acordó para el próximo 23 de octubre realizar el "Día Continental contra la Deuda", ponencia, que ya ha recibido eco en varios frentes sindicales, poniendo de relieve el poder de movilización y desestabilización que ha logrado el Este en América Latina.

8505387

S E C R E T O

Evidentemente este accionar debilita y hace vulnerable al mundo occidental frente al socialista, realizando grandes avances político-ideológicos justamente a expensas de aquel y su lentitud en orquestar soluciones rápidas y valederas a los problemas que lo agobian.

Las principales herramientas con que cuenta el Este en su estrategia de desestabilizar a Occidente, son los frentes que coordinan sus acciones. Los mismos dependen del Departamento Internacional del Comité Central del Partido Comunista de la URSS y suman sus esfuerzos a los frentes nacionales de cada nación. Es importante entender como funcionan estas organizaciones para tener una idea exacta de como se canalizan a través de ellas las decisiones que afectan a Occidente y a nuestro país como parte del mismo. De este modo encontramos que los principales frentes internacionales son:

- Federación Sindical Mundial, que agrupa a los principales sindicatos izquierdistas de cada país e impulsa las reivindicaciones sociales y económicas de los trabajadores, en favor de los objetivos de la URSS.

- Unión Internacional de Estudiantes, con sus organizaciones regionales que impulsan las reivindicaciones de los estudiantes en beneficio de las movilizaciones de masas que son aprovechadas por el comunismo internacional.

- Federación Mundial de la Juventud Democrática, que agrupa a organizaciones de jóvenes y controla los principales eventos internacionales que llevan a cabo los mismos, como ser el "XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes" que se realizó el día 27 de julio próximo pasado en Moscú, bajo la consigna de "Solidaridad Antiimperialista de la Paz y la Amistad".

- Federación Internacional Democrática de Mujeres, que centraliza y dirige las actividades de las agrupaciones conformadas por éstas. En el corriente año se destaca como evento principal, el Encuentro de Mujeres que tuvo lugar en La Habana, donde el tema fun-

damental a tratar fue el de la deuda externa de los países latinoamericanos.

- Organización de Solidaridad con los Pueblos Afroasiáticos y Latinoamericanos. Este frente tiene particular importancia ya que promueve la lucha armada y de liberación nacional dentro de cada nación, sin comprometer la actitud "centrada, democrática y madura" de los partidos comunistas locales. A nivel de nuestro continente y dentro de este esquema de funcionamiento, la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), estableció en 1967 su estrategia, la cual tiene plena vigencia y fue firmada en La Habana por los representantes de los partidos comunistas, entre los cuales se encontraba Rodney Arismendi.

- Unión para la Educación y la Ciencia, que agrupa a organizaciones científicas y de estudio pro-marxistas, utilizando como vínculo principal a los Institutos Culturales de los diferentes países.

- Consejo Mundial de la Paz, agrupa y promueve a los movimientos pacifistas del mundo con un enfoque pro-soviético. En nuestro medio se vincula a organizaciones como SERPAJ y de defensa de los Derechos Humanos.

- Conferencia Cristiana de la Paz, la cual cuenta con una oficina regional para Latinoamérica, que agrupa a los religiosos tercermundistas. Los mismos propician la Teología de la Liberación y los movimientos "progresistas" de la Iglesia Católica.

- Asociación Internacional de Abogados Democráticos. Agrupa a asociaciones de abogados y profesionales vinculados a las campañas de Derechos Humanos, que tienen como objetivo la desmoralización de las Fuerzas Armadas de los distintos países vinculados a campañas antisubversivas exitosas.

- Organización Internacional de Periodistas y su organización regional denominada Federación Latinoamericana de Periodistas. La misma impulsa, en el seno de las Naciones Unidas, al denominado "Nuevo Orden de la Información" que trata de sustituir a las agencias

occidentales de información por las orientales.

La acción de todos estos frentes es coordinada por el denominado Departamento Internacional del Comité Central del Partido Comunista de la URSS y su equivalente Departamento América del Partido Comunista de Cuba. Las actividades de estos frentes internacionales se superpone y se entrelaza con los frentes nacionales de cada país, de los cuales se destacan los sindicatos políticos, estudiantiles, militares, etc. En el contexto de estas organizaciones es que se desarrollan los problemas políticos y sociales que afectan a los Gobiernos del área y en particular a nuestro país.

ARGENTINA

La realidad socio-económica tiende a crear condiciones que debilitan paulatinamente el poder de convocatoria inicial del Presidente Alfonsín, perjudicando en cierta forma las pretensiones oficialistas de ampliar su presencia en el Parlamento a partir de la renovación parcial de las Cámaras en noviembre de este año. En este sentido, se puede prever una dura campaña electoral, debido precisamente a las circunstancias que vive el país y a la necesidad del Partido Justicialista (principal oposición) de recomponer su imagen política y superar el divisionismo manifiesto luego de las elecciones de 1983 y agudizado posteriormente. Los sectores izquierdistas del peronismo, liderados por Vicente Saadi, están procurando concretar un frente electoral unido a pesar de sus diferentes ideologías, similar al FREJULI que triunfó en las elecciones de 1973. Este hecho paradójicamente podría provocar un resultado negativo para las pretensiones peronistas, que seguramente favorecen al radicalismo, el que podría contar con el voto del elector indeciso, contrario a respaldar alianzas partidarias que podrían ser captadas por la extrema izquierda.

Se ha evidenciado también que la extrema izquierda está buscando profundizar el desprestigio de la dirigencia sindical peronista, para obtener la dominación de las bases obreras y lograr el acceso al poder sindical. Precisamente la actitud de la CGT, de enfren-

tarse frontalmente al Gobierno, fortalece indirectamente el proyecto izquierdista de agitación social que apunta en lo político a los siguientes objetivos: a) hacer fracasar el plan económico y terminar con esta "experiencia piloto" en materia de lucha antiinflacionaria. Esto provocaría una crisis que derivaría en un empeoramiento de la situación del endeudamiento externo y como consecuencia directa un enfrentamiento con las potencias industriales y b) el desprestigio popular del Gobierno, con proyecciones desestabilizadoras. El sindicalismo peronista estima que el 30% de las comisiones internas de obreros de las grandes empresas son controladas por activistas marxistas, constatándose la presencia gremial del Partido Comunista, del Partido Obrero, del Movimiento al Socialismo, del Partido Comunista Revolucionario, de los Montoneros y del Partido Intransigente. En virtud de esto es previsible que surjan nuevos conflictos sectoriales que afecten el aparato productivo del país.

Esta situación social conflictiva, se ve alimentada por una economía en crisis. Luego de comprobarse la imposibilidad de frenar la especulación y la escalada inflacionaria por medios convencionales, el Gobierno decidió la puesta en marcha de un nuevo plan económico, cuyo resultado aún no se puede evaluar. El principal logro de la medida ha sido el consenso popular inicial. De todas formas esta propuesta no resistiría un fracaso, pudiendo ser la última opción del Gobierno para activar una economía con una importante recesión.

En cuanto a ls relaciones del Poder Ejecutivo con las Fuerzas Armadas, se ha constatado que no han encontrado un cauce favorable. Los juicios contra los ex-Comandantes en Jefe por su participación en la lucha antisubversiva, han reducido los márgenes de maniobra del Presidente Alfonsín, quien perdió posibilidades de manejar la situación de acuerdo a sus intereses. En este sentido, es evidente que el desarrollo de las instancias judiciales públicas, favorecieron la estrategia de organizaciones izquierdistas que apuntaron al objetivo de desprestigiar a las Fuerzas Armadas y a la vez comprometer el Gobierno, desbaratando cualquier posibilidad de un acercamiento con los militares. Es de destacar que ante la previsión de una escalada de conflictos sociales, el MDN cursó directivas a los Comandos para que elaboren

tácticas a emplear en caso de emergencia. La respuesta militar fue negativa, afirmando que no intervendrían para reprimir un conflicto social, para no vulnerar las hipótesis de conflicto elaboradas por el Gobierno. Otro punto de fricción entre el Poder Ejecutivo y las Fuerzas Armadas se refiere a la política global del Gobierno en relación a los militares, que significó una reducción presupuestaria de casi el 50% y una drástica reducción de las planas mayores de las tres Armas.

La subversión se manifiesta en todos los campos del quehacer nacional, viendo facilitada su organización y reacomodamiento en los frentes políticos, económico y social, por la neutralización de las Fuerzas Armadas, las que se mantienen a la defensiva, enfrentadas a las campañas del Gobierno y de organizaciones de Derechos Humanos. Los grupos que históricamente fueron partidarios de la lucha armada se han integrado circunstancialmente a la lucha política, sin descartar su actividad violentista. Su estrategia es de "defensa activa" pasando a la contraofensiva cuando se den las condiciones. Las actividades armadas, robos de armas, atentados, etc., indican una tendencia hacia el recrudecimiento de la subversión en el país. Es de destacar que la extrema izquierda actúa como producto de una estrategia elaborada y la derecha como una reacción ante esta situación. Actualmente el principal grupo subversivo sería el ERP, contando con la estructura política del Partido Intransigente y posiblemente adoptando el "modus operandi" de Sendero de Perú, en áreas urbanas y rurales. Asimismo se ha podido establecer que existen conexiones entre el MLN Tupamaros y Montoneros y ERP, tendientes a coordinar una estructura político-militar, de acuerdo a lo establecido por los frente de Solidaridad Revolucionaria.

BRASIL

Luego de pasar por distintas etapas, la evolución del proso político-brasileño desembocó en la elección, por primera vez en 20 años, de un Presidente civil. La crisis institucional ocasionada por la muerte del electo Tancredo NEVES, fue solucionada acatando

las normas constitucionales otorgándole la Presidencia al Vicepresidente José SARNEY. El nuevo primer mandatario, uno de los fundadores del Frente Liberal, escisión del oficialismo del anterior gobierno militar y por lo tanto sin el mismo poder de convocatoria popular y política que NEVES adoptó una serie de medidas (planes de emergencia en el orden social y económico, proyecto de reforma agraria, restablecimiento de elecciones directas para Presidente) buscando consolidarse en el cargo hasta 1988. La persistencia de una posición firme del Partido Democrático Trabalhista de Leonel BRIZOLA, acompañada por el Partido de los Trabajadores de Luis Inacio DA SILVA "Lula", en cuanto a una reducción sustancial del mandato del actual Presidente, convierte a este sector partidario en el de mayor oposición a la gestión de SARNEY. Por otra parte, la proliferación de partidos (30) que viene produciendo un reacomodamiento partidario, podría crear variantes sustanciales en el actual panorama, modificando la relación de fuerzas luego de las elecciones municipales de 1985. En este sentido, se ha evidenciado que el Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB) (integrante del oficialismo junto al PFL-Partido del Frente Liberal) podría ser el más afectado, provocándose una fractura entre las dos tendencias del partido. El sector izquierdista del PMDB que lidera el ex dirigente comunista Prestes, no acepta una consolidación del PFL en el gobierno y por lo tanto podría escindirse hacia una futura vertiente de izquierda que quedaría conformada por la confluencia de varios partidos. En relación a este tema, se ha verificado una importante y contínua actividad del PCB con vistas a las elecciones municipales, intentando una consolidación en el país para enfrentarse con las pretensiones de BRIZOLA de liderar el espectro político de izquierda en el futuro.

En relación a las Fuerzas Armadas, se puede apreciar un claro y definido respaldo al actual Presidente. Los actuales mandos militares responden a la orientación política del ex-Presidente Gral. GEISEL, principal impulsor de la creación del PFL y que respalda la futura candidatura presidencial del actual Ministro de Minas y Energías, Aureliano CHAVES. Asimismo, debido a la experiencia argentina, el gobierno no acepta el revisionismo, con lo cual fortalece las relaciones de las Fuerzas Armadas y mantiene su importante respaldo.

En el plano social, luego de la legalización de la dos mayores centrales sindicales: la CUT y la CONCLAT, se ha manifestado una radical oposición de la CUT (que corresponde al liderazgo del PT) a la propuesta gubernamental de un pacto social. Dicha central sindical ha asumido una actitud de enfrentamiento, no aceptando dialogar con el Gobierno y promoviendo huelgas y movilizaciones, fundamentalmente en San Pablo (el mayor centro industrial del país).

En lo que tiene que ver con la Iglesia, representada por la Conferencia Nacional de Obispos Brasileños (CNBB), que mantuvo durante el Gobierno militar una clara actitud crítica, actualmente ha decidido transferir los asuntos de índole política a los laicos, dedicándose exclusivamente a los aspectos sociales. De todas formas, la influencia del ala progresista dentro de la CNBB, puede hacer variar esta posición, según se desarrollen las relaciones con el Gobierno.

La situación económica del país presenta uno de los puntos más conflictivos y que podrían reducir el actual consenso popular del Gobierno. La inflación que se sitúa en un 220% anual, un descenso del crecimiento económico y una deuda externa de más de 100.000 millones de dólares plantea un panorama de difícil solución. Las negociaciones con el FMI para la renegociación de la deuda prosiguen dentro de un clima de divergencias, apreciándose un endurecimiento de la posición brasileña. Es previsible que dada la importancia de Brasil en el continente, finalmente se acuerde la refinanciación, lo que tendría incidencia favorable para los demás países de la región. En cuanto a las relaciones internacionales, si bien no se alterará la política tradicional brasileña con una posición independiente en la comunidad internacional, podría verificarse un cambio en los vínculos con Cuba, cuyo restablecimiento aún encuentra la negativa de sectores militares, previendo un eventual involucramiento con grupos subversivos.

Respecto a las actividades subversivas, si bien el Gobierno ejerce el control del territorio nacional, las organizaciones guerrilleras se encuentran en proceso de organización, estando empeñadas en la captación de masas, lo que incluye una intensa acción sicológica. Este proceso está favorecido por la conformación sico-social y económica de la población, fundamentalmente en las zonas rurales. El ac-

tual accionar subversivo se orienta a: infiltración en los partidos políticos, sindicatos y movimientos estudiantiles; explotación de los conflictos sociales; aumento de las publicaciones de izquierda y desacreditación de las Fuerzas Armadas, mediante acusaciones de corrupción y violación de los derechos humanos.

Asimismo, a partir de la creación en 1982 en Porto Alegre del "Comité de Apoyo al Pueblo Palestino", organismo encargado de coordinar el ingreso de elementos de la OLP a territorio brasileño, se detecta gran presencia de palestinos en el Chuy, con actividad económica e incluso una colonia de vacaciones en el lugar. Estos mantienen períodicos contactos con miembros de la Embajada de la URSS en Montevideo.

BOLIVIA

La elección de Paz ESTENSSORO como Presidente de la nación, plantea una serie de interrogantes sobre el futuro del país. Para lograr la Primera Magistratura fue necesario contar con el respaldo de la izquierda y fundamentalmente del MIR que cuenta con 16 votos en el Congreso. Esto implica un compromiso futuro, por lo que PAZ ESTENSSORO encontraría dificultades en su política parlamentaria ya que tendría pocas posibilidades de mantenerlo. Las medidas anunciadas por el Presidente, principalmente las referidas al aspecto económico y al reordenamiento sindical, trajeron aparejadas una situación conflictiva con la COB, destacándose que el Gobierno estaría considerando la implementación del Estado de Sitio, lo que plantea una posible radicalización de la situación y la oposición de los partidos de izquierda. Teniendo en cuenta que el candidato de la Acción Democrática Nacionalista, Hugo BANZER, obtuvo la mayor cantidad de votos absolutos, provenientes de sectores intelectualmente más elevados y vinculados a las empresas, dicho candidato se encuentra en condiciones políticas de presionar al Gobierno si este pretende girar en demasía hacia la izquierda.

Por otra parte PAZ ESTENSSORO tiene compromisos con la masa electoral provenientes de sectores sociales de capas medias y bajas y del campesinado, lo que lo obligaría a imprimir una orientación "populista" a su gestión.

Dentro del esquema de poder, es ineludible tener en cuenta

a las Fuerzas Armadas por su tradicional influencia en la vida institucional del país.

En el Ejército existen tres líneas ideológicas que se definen como institucionalistas o nacionalistas, patriotas y revolucionarios.

Los "institucionalistas" son quienes pidieron a SILES, cuando este asumió en octubre de 1982, colocar a su propia gente en los mandos, lo que se les concedió en forma por demás amplia. Desde las guarniciones de unidades medias hasta los comandos más importantes.

Son los mismos oficiales que de haber ganando BANZER, "no tardarían ni cinco minutos en desaparecer de sus mandos y en algunos casos quizás hasta con grave riesgo físico".

Los "patriotas", curiosamente bautizados así por un aguerrido dirigente sindical de los mineros y hasta hace poco miembro de la ejecutiva de la COB (Central Obrera Boliviana), Filemón ESCOBAR, se sitúan más a la "izquierda" con todo lo relativo de estos rótulos.

Merecieron tal denominación cuando los sucesos de junio del 84 -durante el confuso secuestro sufrido por Silrs ZUAZO- y a su vez las capas más conservadoras y de derecha de la institución militar, aún hoy aplastantemente mayoritarias en los mandos intermedios y bajos, los tildaron de "sindicato rojo".

En cuanto a los oficiales "revolucionarios" son una ínfima minoría, aunque ideológicamente compacta. Uno de sus subgrupos edita clandestinamente el boletín "El Vivo Rojo", de clara inspiración trotskista.

La línea institucionalista o nacionalista es la que domina el arma en la actualidad detentando los comandos más importantes y respaldando al gobierno.

Los patriotas se sitúan más a la izquierda y coinciden con los institucionalistas en una postura legalista y democrática. Por último los revolucionarios que conforman una ínfima minoría, son de orientación TROTSKISTA.

Los mandos intermedios y bajos del Ejército son mayoritariamente conservadores de derecha y pro-banzeristas.

Este panorama interno, condicionará la administración de PAZ ESTENSSORO tornándose sumamente dificil que logre la estabilidad institucional del país.

A esta situación hay que agregarle la incidencia de factores externos que pueden tener una significativa influencia en la gestión de gobierno de PAZ ESTENSSORO.

La existencia económica de Estados Unidos destinada principalmente a combatir el flagelo del narcotráfico, que en Bolivia se encuadra dentro de las características comunes a los países andinos, le otorga a la administración norteamericana la posibilidad de seguir de cerca la evolución de los acontecimientos, máxime considerando que PAZ ESTENSSORO habría financiado parte de su campaña electoral con fondos provenientes de Estados Unidos.

Sin embargo, la reciente ayuda económica proveniente de la URSS podría determinar que PAZ ESTENSSORO asuma algún tipo de compromiso con la administración moscovita.

En el aspecto económico, Bolivia enfrenta un panorama angustiante ya que se encuentra en una situación de virtual bancarrota, con una creciente deuda externa y una hiperinflación, lo que determinó que no se pudiera cumplir con los compromisos contraídos con las entidades financieras internacionales, por lo que se declaró en mora en 1985.

Actualmente se encuentra en una etapa de renegociación de la deuda externa con el Fondo Monetario Internacional.

El Presidente PAZ ESTENSSORO procura darle prioridad a la actividad agrícola cambiando la economía basada en la explotación minera. Este cambio se explica por los compromisos electorales del mandatario con los campesinos.

Sin embargo, los mismos se resistirían a abandonar los cultivos de Coca que les proporcionan buenos dividendos económicos.

PERU

El nuevo Gobierno presidido por el líder del APRA, alán GARCIA, asumió la conducción del país con una tasa inflacionaria prevista para el presente año del 200%, una deuda externa de 13.500 millones de dólares y sin posibilidades ciertas de pago, con un in

dice de desempleo y sub-empleo que afecta a las 2/3 partes de la fuerza laboral y un accionar subversivo en plena actividad.

Al asumir el mando, el nuevo mandatario basó su discurso inaugural en la problemática de la deuda externa, anunciando una posición de dureza ante el FMI y en el diálogo con la subversión.

El anuncio de que se destinará solo el 10% de las exportaciones al pago de la deuda ya ocasionó un enfrentamiento con los Estados Unidos, cuyo Gobierno amenazó con suspender la ayuda económica y militar al Perú.

Este enfrentamiento con Washington, más allá de las connotaciones económicas, tendría repercusiones en el aspecto político, teniendo en cuenta el giro que tendría la política exterior peruana, acentuando una posición tercermundista. En este sentido se ha tomado conocimiento que el nuevo Gobierno de Lima está estudiando la apertura de relaciones diplomáticas con Corea del Sur. Es presumible que Alán GARCIA intente obtener un rol protagónico en el movimiento de los Países No Alineados.

En relación a la situación subversiva, en el país funciona el movimiento armado mejor organizado del continente. Sendero Luminoso, que actúa acorde a la estrategia planteada en OLAS en 1967, constituye un foco guerrillero en el centro del continente, tal como pretendió organizar el "Che GUEVARA" en Bolivia en la década del 60.

Sendero Luminoso orienta su estrategia militar extendiendo la lucha armada del campo a la ciudad, constituyendo un modelo de acción subversiva exitosa para los grupos extremistas del continente.

Se debe considerar la posibilidad de que esta organización lidere en el futuro la conducta de los diferentes movimientos revolucionarios de América del Sur y expanda sus métodos de combate y lucha armada. La asunción de Alán GARCIA no ha provocado una variación de su estrategia y táctica como lo demuestran sus múltiples acciones. Asimismo ha cobrado importancia en los últimos tiempos el movimiento revolucionario TUPAC-AMARU de línea pro-castrista que ha desarrollado sus actividades en la capital del país. Recientemente este movimiento guerrillero anunció la aceptación de la tregua ofrecida por el Gobierno, planteando una serie de exigencias, por lo

que es poco probable que tal actitud prospere.

COLOMBIA

El panorama general colombiano presenta aspectos conflictivos, siendo la subversión y los problemas económicos los principales factores de tensión. Las campañas políticas, en vista a las elecciones presidenciales de mayo de 1986, están creando un clima social tensionado, obstaculizando la finalización del mandato del Presidente Belisario BETANCUR.

El rompimiento del "acuerdo de paz" entre el gobierno y el M-19 ha determinado el incremento del accionar guerrillero y ha demostrado la falta de solidez de la política aperturista del gobierno. De los enfrentamientos entre el M-19 y el Ejército, lo más destacable es la muerte del ex-Jefe de la organización guerrillera, quién había firmado la paz con él Gobierno y el descubrimiento de un arsenal, lo que representa un importante golpe para la guerrilla.

Se puede entrever que el estilo dialoguista del gobierno fue un mero hecho dentro de su estrategia política, tendiente a capitalizar la masa electoral con vistas a las próximas elecciones previstas para marzo de 1986.

Como los otros países que integran la región andina, Colombia tampoco escapa a la influencia de las organizaciones vinculadas al narcotráfico, que mediante su enquistamiento en el aparato estatal, podrían incidir en algunas decisiones políticas, fundamentalmente en las relacionadas con el aspecto económico. Esta influencia sería factible en virtud de la crítica situación imperante en dicha área, la crisis de valores morales generalizada y la venalidad de funcionarios afectados al Gobierno.

Este panorama se ve dimensionado por el contubernio existente entre la guerrilla y el narcotráfico, que se manifiesta en un intercambio a través del cual los guerrilleros proporcionan protección a cambio de fuertes sumas de dinero y de la utilización de todos los medios materiales de los que disponen los narcotraficantes a los efectos de introducir armamentos desde el exterior.

En el plano del panorama económico y social las condiciones existentes corresponden a una realidad alarmante, lo que ha asu

mido a la población en un profundo escepticismo e incredulidad hacia los dirigentes políticos, facilitando de esta forma la penetración en el cuerpo social de elementos terroristas.

La actual situación se caracteriza por un aumento de la desocupación y la aparición de la llamada "economía subterránea" debido al tráfico de drogas que ha favorecido el crecimiento de la inflación. Este panorama se ve agravado por una abultada deuda externa y una brusca reducción de sus reservas en dólares. El FMI se ha convertido en el principal garante de Colombia ante la Banca Internacional, durante la etapa de negociación de nuevos créditos para financiar programas de desarrollo económico y social.

En lo que tiene que ver con la política exterior, lo más destacable es la iniciativa del Presidente BETANCUR para encontrar una solución negociada en el conflicto centroamericano, ya que la situación en esta región repercutiría en la problemática interna de Colombia.

CHILE

En la actualidad es una de las naciones con gobierno "fuerte" en América del Sur, lo cual la constituye en blanco de todas las campañas de defensa de la democracia. Los medios constitucionales adoptados por el gobierno del General PINOCHET apuntan a implementar un futuro sistema de gobierno denominado "Sistema de Democracia Protegida".

El sustento del gobierno está representado casi exclusivamente por las Fuerzas Armadas y algunos sectores del ex-Partido Nacional, que en la actualidad está dividido en dos corrientes. Recientemente se han verificado ciertas discrepancias en el seno de las Fuerzas Armadas producto de distintas concepciones institucionales para el futuro político del país y por el descontento de sectores que han debido enfrentar las acusaciones sobre violaciones de los Derechos Humanos.

En este sentido, la reciente renovación de los cuadros de Carabineros, representa la mayor crisis interna que ha enfrentado el Presidente PINOCHET y que ha dejado como saldo un estado de intranquilidad dentro del cuerpo, que ha sido quién ha sobrellevado

el mayor peso de la lucha anti-subversiva.

La pérdida paulatina de consenso de gobierno, dio lugar a una creciente movilización interna de grandes sectores sociales, consolidando en cierta forma la oposición política y social. El frente opositor político no ha mostrado hasta el momento un panorama muy homogéneo, reflejando una evidente falta de líderes y una tendencia divisionista que ha impedido encausar una política común para impulsar un proceso de apertura en forma seria y pacífica capaz de captar un apoyo ciudadano decisivo. Dicho frente opositor está dividido en dos vertientes claramente diferenciadas por sus distintas concepciones ideológicas. La Alianza Democrática reúne a demo cristianos, radicales, social-demócratas, socialistas y republicanos. El Movimiento Democrático Popular reúne a las colectividades marxistas y su actividad, convocando a sucesivas protestas de masas, no ha contribuído a la unidad de la oposición entorpeciendo cualquier avance de diálogo con las autoridades por su complicidad con el extremismo. En virtud de indicios sobre cierto resquebrajamiento de la unidad del consenso militar en torno al General PINOCHET, se ha puesto de manifiesto un reordenamiento opositor tratando de crear una unidad de criterio y aprovechar la posibilidad de una hipotética apertura.

La firma de un documento conjunto de los partidos opositores, con una serie de peticiones al Gobierno, no fue suscrito por el PC, partido que mantiene su radical posición. En este sentido hay que tener en cuenta que el Comité Central del PC reconoció su "simpatía" por el Frente Político Manuel RODRIGUEZ, en realidad el brazo armado del comunismo chileno. Este movimiento subversivo es el de mayor actividad, actualmente adjudicándose los más importantes actos extremistas contra el Gobierno y además revalorizando la lucha armada como método de oposición. Este enfrentamiento armado con las autoridades es acompañado en menor medida por el MIR, la organización guerrillera más antigua de Chile, y que actualmente se encuentra en proceso de reorganización.

En el aspecto internacional, las relaciones con Estados Unidos se han consolidado y aparentemente el apoyo norteamericano para el Gral. PINOCHET estaría garantizado hasta 1989. En este sen

tido es importante destacar el acuerdo logrado para la construcción de una base aérea en la isla de Pascua, lo que coincidentemente significó un acuerdo de refinanciación de la deuda externa, con aspectos favorables para los intereses del gobierno de Santiago.

NICARAGUA

A pesar de que se realizaron elecciones, el Gobierno se mantiene dentro de cánones no democráticos, ya que en los comicios realizados en 1984 la oposición más importante no participó. El Gobierno está ejercido por el Presidente Daniel ORTEGA quién basa su estabilidad en el respaldo del Ejército Popular Sandinista ya que se encuentra continuamente hostilizado por grupos revolucionarios antisandinistas que operan al norte y al sur del territorio.

Los mismos han contado con el respaldo logístico de Estados Unidos, país que a través del bloqueo económico impuesto a Nicaragua hace sentir su discrepancia con la orientación marxista que los sandinistas han impuesto a su gobierno.

La creciente militarización de Nicaragua es un factor de desequilibrio en la región lo que ha provocado una situación de tensión con los países vecinos principalmente Costa Rica y Honduras.

Con Costa Rica mantiene una situación de fricción permanente como consecuencia de las múltiples violaciones territoriales por parte de efectivos sandinistas.

Desde el punto de vista económico se evidencia una situación crítica como consecuencia de una gradual pérdida de mercados occidentales, principalmente el de Estados Unidos; recientemente se ha procurado revertir este estado de cosas mediante la captación de mercados y apoyo del bloque comunista. El suministro de petróleo se vió reducido sensiblemente ante la medida adoptada por Venezuela, México y Colombia que suspendieron las entregas al país centroamericano por falta de pagos, recibiendo en este momento el 90% del crudo de países socialistas.

En política exterior, este país, a través de los partidos de izquierda del resto de América Latina, ha encarado una política agresiva, procurando solidaridad con el sandinismo. Esta modalidad es reforzada mediante el envio de contínuas misiones oficiales a los

distintos países del área.

Nicaragua, en su carácter de país centroamericano, forma parte de una región sumamente conflictiva por la conjunción de factores políticos, militares, económicos, e ideológicos que conforman varios focos de inestabilidad en las naciones del área. La importancia estratégica de la región, determina que la misma sea escenario del enfrentamiento de distintas concepciones filosóficas.

Precisamente, la creación del Grupo de Contadora, obedecería a la búsqueda de un camino de mediación por parte de terceros países a los efectos de, por esta vía, evitar enfrentamientos directos entre las grandes potencias que tienen intereses en la región. Actualmente, la posición de este grupo es apoyada en forma indirecta por la casi totalidad del resto de los países latinoamericanos.

De hecho el Grupo de Contadora no ha tenido ningún resultado tangible, no siendo ilógico destacar que en un futuro no muy lejano, la OEA ante la inoperancia del mismo, enfoque por algún otro mecanismo, la responsabilidad de buscar una solución negociada al conflicto centroamericano.

<u>CUBA</u>

La política interna cubana se caracteriza en este momento por una reestructuración que afectaría algunos organismos del Estado cubano.

Esta reestructura se viene manifestando mediante la sustitución de algunos funcionarios de jerarquía intermedia, producida en el marco de una pugna de carácter ideológico entre Fidel CASTRO y su hermano Raúl.

Los cambios más significativos comenzaron en el mes de febrero del presente año cuando, el veterano líder comunista, Antonio PEREZ HERRERO, miembro suplente del buró partidario y encuadrado dentro de la línea de FIDEL que estaba a cargo de los departamentos de Educación Política y de Orientación Revolucionaria, fue destituído por "deficiencias y repetidos errores que no logró superar". Estos departamentos tienen a su cargo la supervisión de los medios de comunicación masiva que son el principal vehículo del Gobierno para la formación ideológica de la población. En el mes de

julio, en lo que se consideró la "purga" de mayor importancia dentro de la reestructura de los cuadros cubanos, fue también destituido el Vicepresidente del Consejo de Ministros y titular de la Junta Central de Planificación, Humberto PEREZ GONZALEZ. Este fue sustituído por José LOPEZ MORENO que se desempeñaba como Ministro de Construcción. Se considera que podrían producirse más cambios antes de la celebración del Congreso Quinquenal del Partido Comunista Cubano previsto para el mes de diciembre. No es descartable inclusive que Fidel CASTRO ceda el cargo de Primer Ministro a su hermano Raúl y se dedique a otorgarle un nuevo impulso a la "internacionalización política de la revolución cubana".

En definitiva, dentro de la cúpula del poder cubano se estarían diferenciando dos tendencias: una línea dura que procura una estricta observancia de la ortodoxia marxista, que sería sostenida por Fidel CASTRO y uan línea pragmática que se traduciría en una flexibilización de los dogmas socialistas, preferentemente en lo referente al aspecto económico. Es decir, que lo económico tendría prioridad sobre lo político, en coincidencia con la actual estrategia soviética, ya que tanto la URSS como los pragmáticos cubanos estarían buscando un acercamiento económico con Occidente. Esta posición sería sostenida por Raúl CASTRO.

En lo que tiene que ver con las relaciones internacionales, se ha evidenciado cierto distanciamiento entre Cuba y la URSS, como consecuencia de distintos enfoques en torno a algunas situaciones coyunturales.

Las relaciones de Cuba con los demás países latinoamericanos se encuadra dentro de una nueva modalidad de intervención, utilizando el tema de la deuda externa con propósitos políticos. De esta manera el Gobierno cubano procura revertir la situación de aislamiento originado después de su expulsión de la OEA en 1962.

El órgano planificador y ejecutor de la política exterior cubana en América Latina, es el Departamento América (D.A.) que depende directamente del Comité Central del Partido Comunista Cubano.

El Departamento América coordina el accionar de los frentes internacionales y de los "Movimientos de Liberación Nacional" que pueden ser importantes en la desestabilización de los países de

la región, en una estrategia similar a la desarrollada por la KGB.

Dicho Departamento está organizado en base a tres sectores, siendo el denominado "Cono Sur" el que incluye a Uruguay. La modalidad operativa de los miembros del "Departamento América" incluye actividades tanto legales como clandestinas.

Referente al plano económico, Cuba enfrenta una deuda externa de más de 3.000 millones de dólares, siendo sus acreedores, principalmente entidades financieras de Occidente.

No obstante la economía cubana es fuertemente subsidiada por la URSS a un costo de un millón de dólares mensuales. Su comercio se orienta principalmente al área socialista de donde recibe el 80% del petróleo que consume. El rubro exportable más importante continúa siendo el azúcar.

CONCLUSIONES

1.- El panorama económico, político y social de la región es afectado directamente por el enfrentamiento entre el Este y el Oeste.

2.- La deuda externa es un problema real que es explotado como bandera de movilización dentro del contexto de dicha confrontación, a pesar de estar en vías de solución por acuerdos bilaterales entre los interesados.

3.- Con relación al tema planteado en el punto anterior, es interesante destacar que Cuba a pesar de utilizar políticamente la creación de un frente para no pagar la deuda externa, cumple puntualmente con sus obligaciones de acuerdo a lo expresado públicamente por su vicecanciller Raúl ROA.

4.- El grupo CONTADORA tiende a llenar un vacío que por el momento y por razones políticas aún no ha ocupado la OEA. La falta de resultado de Contadora determinó la creación de un grupo de Apoyo al mismo que evidencia el esfuerzo de los países de la región por alcanzar un resultado positivo.

5.- Las treguas establecidas por gobiernos democráticos en Colombia y Perú han sido de orden político-electoral para polarizar a la masa de votantes. En primer caso con vista a las elecciones presidenciales de Mayo de 1986 por parte de Belisario BETANCOR y en segundo caso como bases programáticas para capitalizar a

las tendencias de izquierda.

6.- Se debe tener en cuenta que el fenómeno de la subversión en todos los países se afirma en lo establecido por OLAS, en cuanto a la internacionalidad y la solidaridad de la lucha armada, siendo en la actualidad el principal abanderado de esta estrategia el Movimiento Sendero Luminoso del Perú.

INCIDENCIAS DE LA SITUACION REGIONAL SOBRE URUGUAY

- Las reuniones realizadas en La Habana con dirigentes gremiales latinoamericanos y durante el Encuentro de Mujeres han impulsado, a nivel interno, el tema deuda externa como bandera de movilización de masas.

- Como consecuencia de las reuniones enunciadas anteriormente habría surgido la idea de crear una movilización general, a nivel continental, para el día 23 de octubre, donde se realizarán manifestaciones de protesta contra el pago de la deuda externa.

- La creación de múltiples focos guerrilleros se encuadra dentro de la intercontinentalidad de los movimientos terroristas previstos en las resoluciones de OLAS. En el presente la misma se cristaliza en los múltiples contactos de elementos subversivos internacionales con sus pares uruguayos.

- Los acontecimientos políticos y económicos que vive la República Argentina, se reflejan en la situación nacional creando un factor de inestabilidad a pesar de las estrechas relaciones entre los Gobiernos

ANEXO: PANORAMA SUBVERSIVO.

ANEXO: PANORAMA SUBVERSIVO

INTRODUCCION

El fenómeno subversivo puede analizarse en el contexto de un enfrentamiento, en el cual la URSS y sus satélites tienen un rol preponderante al determinar las estrategias a ser empleadas contra Occidente.

En el marco de esta estrategia, la URSS trata de controlar directa o indirectamente los Gobiernos de los países productores de materia prima.

La forma indirecta de control se lleva a cabo creando el caos y la anarquía, para lo cual emplea las herramientas de los partidos comunistas locales en los distintos frentes, como ser: sindical, estudiantil, político y militar.

Si bien el comunismo internacional no aparece como impulsor directo de la lucha armada, la fomenta indirectamente a través de sus organizaciones de fachada.

Encontramos de esta forma que América, en la actualidad, se ve desestabilizada por distintos grupos subversivos que responden a los lineamientos estratégicos de OLAS (Organización Latinoamericana de Solidaridad).

Estos focos terroristas se manifiestan en los países donde los Gobiernos presentan signos de inestabilidad, debido principalmente a la actuación de los partidos de oposición que no dejan gobernar.

En estos lugares y como ya es común, los grupos desestabilizadores responden a lineamientos de las doctrinas marxistas, que con su minoría activa y militante arrastran a los grupos mayoritarios.

Dentro de este contexto mundial, podemos identificar centros de adiestramiento y de expansión del terrorismo en Medio Oriente (Libia y Líbano), en Europa (países socialistas, especialmente la URSS) y en América (Cuba y Nicaragua).

Tal es la incidencia e importancia del terrorismo internacional, que además de la URSS, la otra gran potencia ya lo ha reconocido como elemento de primera importancia a nivel mundial. Siendo interesante recordar que Estados Unidos, porque sus intereses se han visto afectados, ha comenzado a desarrollar muy recientemente una campaña contra la subversión, promocionando acuerdos y acciones conjuntas con otros países que combaten dicho flagelo.

También es importante tener presente que estas formas de lucha se dan no sólo en aquellos países en donde el Gobierno no cuenta con el consenso general, sino también en aquellos donde puede haber en el Gobierno un líder carismático que conjugue la voluntad electoral, como lo fue Perú, con el ex-Presidente Belaúnde Terry, que tuvo que soportar la acción directa de los movimientos desestabilizadores.

Hacemos hincapié en Belaúnde Terry, porque el mismo, es reconocido como gran estadista a nivel mundial, habiendo asumido su Magistratura a la salida de un proceso militar con el consenso general de toda la ciudadanía.

SUBVERSION A NIVEL CONTINENTAL

En la actualidad a nivel continental podemos identificar dos grandes centros de expansión e irradiación de actividades terroristas, siendo los mismos Cuba y Nicaragua .

Como ya hemos dicho, las características de las luchas fueron planteadas en su momento en OLAS y pretenden vietnamizar el continente.

En los últimos tiempos y en la actualidad, ha sido y es sumamente importante, el flujo de terroristas y militantes de grupos armados, de un país a otro, adquiriendo experiencia de combate en el terreno y volviendo a sus países para desarrollar la lucha armada.

Los campamentos de preparación militar en Cuba y las brigadas internacionales en Nicaragua, son una realidad y su finalidad obedece a la estrategia agresiva de la URSS en su política de crear fo-

cos desestabilizadores.

Debido a la internacionalidad de estos movimientos, no podemos dejar de considerar la estrecha colaboración entre los mismos, habiéndose podido detectar por ejemplo elementos uruguayos, argentinos, etc., actuando dentro del M-19 en Colombia; las Brigadas Internacionales en Nicaragua; elementos uruguayos en ERP y Montoneros, al igual que con movimientos subversivos en Brasil, MIR chileno, MIR boliviano y Sendero Luminoso.

La continentalidad de estas acciones es una de las principales banderas que esgrime Sendero Luminoso en Perú y es así que se han podido detectar estrechas vinculaciones con Montoneros, M-19 y "Alfaro Vive" en Ecuador.

Las actividades insurreccionales han cambiado desde la década del 60 desplazando la lucha urbana a un segundo plano frente a la acción rural.

Resumiendo el "modus operandi" podemos decir que los procedimientos de combate pretenden aislar los grandes centros urbanos, negándoles los abastecimientos para su funcionamiento, situación ésta que es explotada posteriormente por las organizaciones de masa y de lucha urbana.

Consideraremos ahora a los más importantes países de la región:

ARGENTINA

La subversión se manifiesta en todos los campos del quehacer argentino, tanto en el frente político como el militar, económico y social. La subversión de extrema izquierda actúa como producto de una estrategia elaborada y la de derecha, como una reacción ante aquella.

Los grupos que históricamente fueron partidarios de la lucha armada, circunstancialmente se integran a la lucha política en un frente político, pero sin descartar su actitud violentista,

dado que sus militantes continúan recibiendo entrenamiento e instrucción militar en Nicaragua y Cuba.

En este momento su estrategia es de "defensa activa" para transformarse en ofensiva cuando se den las condiciones socio-políticas.

En este orden de cosas, existen indicios reales de que existiría estrecha comunicación entre elementos subversivos uruguayos y Montoneros, disponiéndose de información que los primeros estarían recibiendo adoctrinamiento político, además de encontrarse montando parte de su estructura logística fuera de nuestro país.

Demostrando la internacionalidad de estos conceptos que sostienen estos grupos subversivos, tenemos también conocimiento de actividades llevadas a cabo por elementos ERP, Montoneros, tanto en Bolivia como en Perú.

No es de extrañar la impunidad con que se mueven estos grupos, teniendo en cuenta el momento especial que viven los servicios argentinos, los cuales se encuentran todos divorciados y los ataques políticos sistemáticos que sufren las Fuerzas Armadas, lo que ha motivado una gran crisis moral en su seno, haciéndolos completamente inoperantes.

CHILE

Este país es en la actualidad una de las naciones con "Gobierno fuerte" en América del Sur, lo cual la constituye en blanco de todas las campañas de defensa de la democracia.

Los grupos guerrilleros de mayor destaque en el panorama subversivo son:

1.- Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Es el movimiento más activo en la actualidad, contando con vasta experiencia y buena organización. Es el autor de la mayoría de las acciones realizadas el último año. Este grupo es el brazo armado del Partido Comunista Chileno, que es dirigido desde Moscú por Luis Corvalán.

S E C R E T O

2.- Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Es el más antiguo de los movimientos guerrilleros chilenos y en el pasado integró la Junta Coordinadora Revolucionaria. En la actualidad promueve la lucha armada.

3.- Brigadas de Resistencia Popular (BRP). Es un grupo de escaso valor en la actualidad.

4.- Movimiento Democrático Popular (MDP). Integrado por el MIR, un sector del socialismo y el PC Chileno. Este último apoya toda forma de lucha, incluso la armada, para enfrentar al Gobierno del General PINOCHET.

En el caso del MIR, que integró y posiblemente integre actualmente la JCR, podemos prever que existan conexiones y contactos con Sendero Luminoso y MLN-T

La metodología de la lucha de estos grupos es semejante a la planteada en los modelos centroamericanos y Perú, buscando la desestabilización e inseguridad, fundamentalmente atacando el abastecimiento de energía a los principales centros urbanos, combinados con otras acciones.

BOLIVIA

En este país la principal organización subversiva es el propio Partido Comunista Boliviano.

Este cuenta con campos de entrenamiento para guerrilleros en estrecho contacto con los narcotraficantes, además de mantener vínculos con el movimiento peruano "Sendero Luminoso", habiéndose detectado una rama boliviana del mismo que centraría sus actividades en la región fronteriza con Argentina.

La información disponible ha puesto de manifiesto una intensa actividad de elementos cubanos en dicho territorio, que por cierto no sería con fines comerciales.

El Jefe del Dpto. II (Exterior)
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION:
Original: Archivo
Copia Nº1: Señor Sub Director del Ejército del S.I.FF.AA.
Copia Nº2: Señor Jefe del Dpto.I/S.I.FF.AA.

62

FTC I

EL DIA 2/10/85 pág. 3

Uruguayo Localiza a su Pequeña Hija

GRENOBLE, Francia. – Un uruguayo de 43 años, refugiado político en Francia desde 1978, reencontrará dentro de unos días a su hija, desaparecida en Argentina desde hace ocho años, cuando tenía sólo cinco años.

Nelson Hernández, que trabaja como vidriero en Grenoble, fue arrestado en 1974 en Buenos Aires por sus actividades políticas opositoras. Transferido a Uruguay en 1977 fue mantenido preso varios meses, hasta que fue liberado gracias a la intervención de Amnesty Internacional.

Mientras tanto, Lourdes Hobbas, la esposa de Nelson, fue detenida también en enero de 1977 en Buenos Aires, en compañía de un hijo de un almirante argentino, en un auto en el que se transportaban armas.

Tres de los cuatro hijos del matrimonio, que vivían en Argentina, y el cuarto, que vivía en Uruguay, fueron recogidos por amigos de la familia. En julio, Beatriz y Washington, que tenían entonces respectivamente 16 y 15 años, desaparecieron al ser arrestados los amigos con los que vivían.

Un mes más tarde, la pequeña Andrea, que tenía cuatro años y medio, desapareció con otro matrimonio arrestado, en el mismo barrio de Buenos Aires, la zona norte de Olivos.

Andrea es la niña que ha sido encontrada y llegará dentro de unos días a Francia. Desde hace 8 años Nelson Hernández no tenía más noticias de su esposa ni de ninguno de los 3 hijos desaparecidos en Buenos Aires.

23/5/86

001/1

(62)

E.a. No.217773.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
301115 - S E T - 985.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION ()I No.261/985.-

I.-EVALUACION: A - 2.-
II.-RESPONDE A: P.E.I.No.2096/985 del Bn.I.No.12.-
III.-T E X T O :

-Ante informes obtenidos, relativos a posibles prácticas de tiro en zona de Balneario "LA CORONILLA" y "BARRA DEL CHUY", se intensificó el esfuerzo de información, hacia los mismos, habiéndose detectado en este último balneario (aproximadamente el 20 de setiembre), la presencia de JOSE LUIS GAMON, "CHACHO" CARDOZO y 3 NN. en una camioneta Opel cerrada. Los mismos se dirigieron a una zona de barrancas sobre Arroyo Chuy donde habrían utilizado Rifle 22 y escopeta.-

-Aparentemente todos serían integrantes del "26 de Marzo". Otra zona que sería utilizada para este tipo de actividades, es la conocida como Puymayen, (en región general Barra de Chuy, hacia La Coronilla).-

-No obstante, no constatada la realización de tiro en Balneario La Coronilla, existen informes reiterativos de que se practicaría, razón por la cual se mantiene el esfuerzo de colección orientado a esa zona.-

-El día 18 de los corrientes, se detectó la presencia en Barra de Chuy, de WILSON COLON ZOROZABAL, MARIANO FERNANDEZ, SONIA FOSSATI de EIZMENDI, Dr.PABLO BRIOZZO y FELIX FRANCISCO LAXALTE LANZA, perdiéndose contacto al ingresar éstos a territorio Brasileño.-

-El día 17 de los corrientes en el local de la boite "EL GRIALL", se llevó a cabo una disertación sobre CUBA y NICARAGUA, estando la misma a cargo de dos periodistas uruguayos, que habrían realizado un viaje a esos países. Previamente fue promocionada a través de una propaganda callejera en la cual se invitaba a la población, en nombre de las Fuerzas Sociales y Políticas del Chuy. En dicha conferencia se hicieron presentes unas 30 personas aproximadamente, siendo todas ellas militantes izquierdistas, no constatándose en cambio la de elementos vinculados a partidos tradicionales.-

IV.-DISTRIBUCION:
DPTO.II(INF)EME.-
S. I. FF. AA.-
A R C H I V O.-

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

001/1

02 OCT. 1985

8505389

RMS/awc.

DEP. I 22-5-86 PROCESADO

8505389

(62)

COPIA 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
021440OCT85/
c.b.

PARTE DE INFORME No.406/RI/85

ASUNTO : PROHIBICION [illegible] DE REALIZAR LA "SEMANA DE LA CULTURA" ORGANIZADA POR EL "CENTRO DE ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE PROFESORES ARTIGAS" (CEIPA).

EVALUACION : B - 2

ORIGEN : AG.79

TEXTO :

- En el Instituto de Profesores Artigas el C.E.I.P.A. se encuentra organizando y dándole difusión por intermedio de carteles, inscripciones, etc.., la "Semana de la Cultura" a realizarse entre el 7 y 12 de octubre. Dichos carteles anuncian cantos, danzas, música, obras de teatro, homenaje a Pablo NERUDA, muestras de pinturas (diarios [illegible]), homenaje al poeta Xavier ABRIL (de nacionalidad peruano, con el que realizará un acto el miércoles 9 a las 19.00 horas), mateadas con integrantes del M.L.N., y agregan :"combustible imprescindible".

- El día 2 de los corrientes PIVEL DEVOTO ordenó quitar toda la propaganda sobre la "Semana de la Cultura" ya que no permitirá su realización.-

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
[illegible] Larrosa

DEP. I
23-5-86
PROCESADO

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

R. e I.
02/10/85
DPTO I
342

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 OCT. 1985
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8505390

2da. PARTE: INTERIOR

1/31

T E M A R I O

Período cubierto: 25 SET al 02/OCT/85

* * * * *

001/31

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

1 - El Presidente del Directorio nacionalista Wilson FERREIRA estará presente en la cena que el 02/OCT ofrecerán los Reyes de ESPAÑA en homenaje al Presidente SANGUINETTI y su esposa, en el Palacio de Oriente, en MADRID.

El líder nacionalista se encuentra en esa ciudad para participar en el Congreso de la Internacional Liberal.-

2 - El titular de la Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional, Arq. Miguel CECILIO destacó como un "avance importante en el panorama político nacional" el hecho de que se llegara a un acuerdo para reanudar el Diálogo Nacional.-

3 - Bajo el título "El peligro de la polarización", el columnista del semanario "La Democracia" Raúl ROSENDE, en su número del 27/SET, realiza un comentario sobre la actual coyuntura del que se destaca lo siguiente:

- "Tras el choque suscitado entre el Gobierno y sindicatos asoman dos posiciones irreductibles. Ambas se neutralizan mutuamente, resultando imposible que una de ellas termine erigiéndose en vencedora absoluta. Las dos poseen el suficiente poder relativo como para mantenerse en la arena de lucha a pesar de reveses contingentes. Por lo común, cuando se suscitan estas seguidillas de conflictos quien concluye obteniendo las utilidades no es ninguno de los contendores, sino una tercera fuerza que crece por fuera de la polarización. El peligro real radica en que esa tercera fuerza superadora de la dialéctica sindicatos-Gobierno sean las Fuerzas Armadas".-

4 - El líder nacionalista Wilson FERREIRA ALDUNATE encontrándose en BONN, participando de un seminario de políticos liberales latinoamericanos auspiciado por la fundación "Friedrich Nauhmann", realizó las siguientes declaraciones:

- "No nos queda dinero para pagar nada de la deuda, y eso lo saben los banqueros que nos prestan dinero para pagar la mitad de los intereses, con lo que por otra parte aumenta la deuda de capital. Los acreedores tienen que saber que hay un sólo medio para que podamos pagar: que compren nuestros productos".

- Refiriéndose a la situación actual de nuestro país FERREIRA señaló que "vive la herencia de un régimen militar que destruyó espiritual y materialmente el país, así como las consecuencias de un sistema de comercio internacional que vuelve insostenible la situación de América Latina y el Tercer Mundo".

- Posteriormente el líder nacionalista rechazó la posibilidad que por el momento pudiera existir el peligro de un golpe militar en el país, "porque la oposición al régimen militar fue prácticamente unánime y la sensación de fracaso de los propios militares es muy grande".

5 - El semanario "La Democracia" del 27/SET publica bajo el título "Por lo más delgado" una nota respuesta del Jefe del Reg. Cab. N° 3 Tte. Cnel. Ruben O. MARTINEZ del Cuartel de Rivera a miembros del vecindario cercano a la unidad.

El texto de la nota explica la imposibilidad de que el vecindario se provea de agua de un predio de la unidad, dándose las razones del caso.

Sin embargo, el firmante del artículo, Julián MURGUIA, comenta con ironía el contenido de la explicación dada por el Tte. Cnel. MARTINEZ, culminando el comentario en la manera que textualmente se transcribe: "todavía algún militar sigue con su adquirida vocación de hacerse putear".

6 - Al acto de conmemoración del 65 aniversario del P.C.U. en C.PAYSANDU, concurrió una representación de la Corriente Popular Nacionalista local, según informa el diario "La Hora" del 01/OCT.

B - Partido Colorado

1 - La bancada del Partido Colorado decidió declarar los proyectos de refinanciación de deudas y Corporación para el Desarrollo como "Asunto Político".

Esto obliga a todos los parlamentarios del Partido a votar favorablemente ambos proyectos en ambas Cámaras, aún cuando puedan existir opiniones encontradas entre algunos de ellos.

2 - El diputado Edison RIJO (U. y Reforma), declaró al semanario "Búsqueda" del 26/SET que "hasta el momento en URUGUAY no ha sido posible probar la vinculación personal directa e innegable, de ningún militar o equiparado" con delitos relacionados a violaciones de los derechos humanos.

Asimismo estableció claras diferencias entre lo que ocurrió en

esa materia durante los últimos años en ARGENTINA y URUGUAY. " En ARGENTINA fue todo tan visible, tan grosero, tan horroroso, que surgieron pruebas muy claras y evidentes".

Respecto a las declaraciones públicas del MLN, censuró su dureza, porque " insinúan veladamente o no , que llegado el momento, replantearían el ejercicio de la fuerza".

Se refirió también al problema de competencias a nivel de la Justicia, manifestando que "hay dos justicias por imperio constitucional la militar y la civil. Estos hechos relacionados con estos militares, ocurrieron durante la vigencia de la Ley de Seguridad del Estado. Por lo tanto, se trata de hechos donde tiene claramente competencia la jurisdicción militar".

FTC III

A pesar de lo que manifestara anteriormente agregó que "teóricamente si nosotros pudiéramos llegar a comprobar sucesos muy dolorosos que afortunadamente fueron pocos pero existieron aquí, como la muerte por envenenamiento de la Sra. de HEBER, no tengo ninguna duda que en ese caso, si hubiera - teóricamente - involucrados militares, allí nadie podría defender que la Justicia Militar tuviera competencia para actuar en algo que sería homicidio tal cual lo define el Código Penal. Del mismo modo, si en los asesinatos de los legisladores MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ se probara efectivamente la participación de personal militar o equiparado...seríamos los primeros en reclamar la competencia de la jurisdicción civil".

3 - El senador Dr. Jorge BATLLE se integró el 26/SET en representación del Partido Colorado a las conversaciones de los PP.PP. y las fuerzas sociales, destacando que "la agenda que había sido presentada fue aceptada".

C - Frente Amplio

1 - El semanario La Juventud del 29/SET consigna que a su llegada al Aeropuerto de Barajas (ESPAÑA), el Presidente del F.A. fue recibido por los militantes frentemplistas que residen en MADRID, quienes acompañaban a los integrantes de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio - órgano de la coalición en el exilio- que está compuesta por los representantes del Partido Socialista, Movimiento 26 de marzo, Partido Comunista Movimiento Por el Gobierno del Pueblo (99) y el P.D.C.

El artículo también consigna que SEREGNI participó en el Congreso Iberoamericano de Sociología Militar, organizado por el Comité de Investigación "Fuerzas Armadas y Sociedad" (CIFAS) con sede en MADRID y

por el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI).

2 - El Presidente del FA, Líber SEREGNI, fue declarado ciudadano de honor de ROMA. Durante su estadía en ITALIA, se entrevistó con el Presidente de ese país, Francesco COSSIGA, la Presidenta de la Cámara de Diputados, Ilde LOTTI, el Vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de esa Cámara, Gilberto BONALUMI, además de autoridades municipales de ROMA, BOLONIA y MILAN. Asimismo, dialogó con el Presidente del P.D.C. Flaminio PICCOLI y Valdo SPINI, integrante de la dirección del Partido Socialista Italiano.

3 - El día 28/SET la Comisión Juvenil de la Coordinadora "B" del Frente Amplio realizó una jornada coincidiendo con otras actividades similares que llevaron a cabo otras coordinadoras.

De acuerdo a lo que informaron integrantes de la mencionada Comisión, el objetivo principal es hacer política juvenil, tendiendo a incrementar el trabajo del F.A. y de los Comités.

La jornada comenzó a las 14.00 horas, con una bicicleteada desde la Explanada Municipal. Posteriormente se realizaron diferentes fogones a partir de las 15.30 hrs. donde se trataron los siguientes temas: XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes; un fogón de solidaridad internacional, con la participación de los integrantes de los Comités de Solidaridad con Nicaragua, El Salvador y Chile y finalmente un fogón con representantes juveniles de las organizaciones sociales PIT-CNT, FEUU, FES, CGEUTU.

Paralelamente se realizaron actividades deportivas, teatro danza y canto popular.

4 - El 29/SET por su parte la Coordinadora "M" efectuó una jornada en el Parque Batlle , hacia donde partieron desde distintos puntos de Montevideo.

La oratoria estuvo a cargo de un integrante de la Mesa Ejecutiva del F.A. y del senador Germán ARAUJO. Se leyó además una proclama de la Comisión Juvenil del Frente Amplio.

Las Jornadas del 28 y 29 se llevaron a cabo bajo la consigna de " Por un futuro mejor y soluciones ahora".

Izquierda Democrática Independiente

- El diputado Nelson LORENZO realizó un pedido de informes al Ministerio del Interior sobre " si existe o no algún tipo de condicionamiento que impida, retarde u obstaculice el inmediato cumplimiento policial de

las órdenes libradas por el Poder Judicial para que militares indagados por la presunta comisión de graves delitos sean conducidos a declarar como testigos, al menos inicialmente".

Agrupación Pregón

- El día 27/SET , en la audición radial que se trasmite por CX28 y que dirige la Dra. Alba ROBALLO, hicieron uso de la palabra José MUJICA CORDANO (MLN-T), Mario ROSSI (MRO) y Hugo CORES(PVP), quienes exhortaron a concurrir al acto, destacando la personalidad de Enrique ERRO , en el proceso de unidad de la izquierda.

Democracia Avanzada

- Con respecto a las declaraciones efectuadas al semanario Búsqueda por el Dr. Edison RIJO, el diputado Juan Pedro CIGANDA manifestó que " si se entiende que no se debe juzgar a nadie, por acciones atentatorias contra los derechos humanos , que se diga claramente".

Movimiento Por el Gobierno del Pueblo

- El senador Hugo BATALLA realizó un pedido de informes al Ministerio del Interior sobre el caso de la muerte del ex-integrante del MLN, Wáshington Norberto VAZQUEZ CLAVIJO. El informa consta de cuatro puntos: 1) Cuáles son las medidas que adoptaron las autoridades del Ministerio del Interior para el esclarecimiento del hecho. 2) Autoridades intervinientes, informe médico, causa del fallecimiento, así como el protocolo de la autopsia realizada. 3) Si tiene conocimiento de que liberados y familiares fueron amenazados. 4) Si existe conciencia de agotar al máximo los esfuerzos para el esclarecimiento total de los hechos.

D - Varios

1 - El Ministerio de Defensa Nacional, Dr. Juan Vicente CHIARINO, concurrió el 25/SET a la Comisión del Senado que estudia el Presupuesto y anunció las cifras del mensaje complementario que enviará el Poder Ejecutivo con relación a los gastos por inversiones correspondientes a esa Cartera.

Según el semanario Búsqueda del 26/SET, si a las inversiones previstas se le suman los gastos de Seguridad Social correspondientes a los militares, las inversiones se elevan de 18 mil a 25 mil millones de pesos.

2 - El Canciller Cr. Enrique IGLESIAS manifestó en la C.NUEVA YORK que "Uruguay y Cuba avanzan a paso firme hacia el establecimiento de relaciones diplomáticas". El tema fue analizado en la reunión que mantu-

vo el 23/SET en la sede de las Naciones Unidas con el Canciller cubano Isidoro MALMIERCA.

Por su parte el Ministro de Relaciones Exteriores de NICARAGUA, Miguel D'ESCOTO manifestó a la prensa que "NICARAGUA está muy agradecida a URUGUAY por el gran aporte que realiza en la búsqueda de la paz en Centroamérica a través de su integración al grupo de apoyo de Contadora".

Asimismo manifestó que el discurso del Primer Mandatario uruguayo ante la Asamblea General de las Naciones Unidas fue "excelente, muy digno, claro y muy principista. Realmente las cosas han cambiado mucho para los uruguayos".

3 - Durante su permanencia en los ESTADOS UNIDOS, el Presidente de la República, Dr. Julio María SANGUINETTI se entrevistó con Henri KINSSINGER y David ROCKEFELLER.

En la oportunidad se trató el tema de la deuda externa de América Latina. El Dr. SANGUINETTI expresó sus deseos que exista un efectivo entendimiento entre los países del Sur y del Norte; las gestiones del Grupo Contadora, del Consenso de Cartagena y la necesidad de lograr una paz efectiva en América Central fueron los puntos dominantes de la reunión.

Cabe consignar que posteriormente se entrevistó con el Canciller de la República Federal de Alemania, Hans DIETRICH GENSCHER; con el Ministro de Relaciones Exteriores soviético Edvard SHEVARNADZE; con el Secretario de Estado del Foreing And Commonwealth, Sir Geofry HOWE y el Ministro de Relaciones Exteriores de China Popular.

4 - El Presidente de la República envió un mensaje a la ciudadanía uruguaya al finalizar su visita a la C.NUEVA YORK, difundido por la Secretaría de prensa de la Presidencia, a los medios de comunicación.

Entre otras cosas el Primer Mandatario manifestó que "nuestro país hoy goza de un prestigio, de una gran imagen de seriedad y responsabilidad de la cual podemos estar todos orgullosos y tranquilos, y sentir, además, que esto en definitiva da beneficios". Añadió que " esto es absolutamente importante porque nadie comercia ni da créditos a alguien que no tenga una imagen de seriedad, una imagen de respetabilidad, y esto el Uruguay lo va ganando. Lo va ganando con este esfuerzo paciente y lento por mostrar nuestras cosas, por mostrar nuestros resultados, en lo cual también, por cierto nos ayuda la presencia de legisladores de todos los partidos que nos acompañan acá..."

5 - El Poder Ejecutivo convocó para el 03/OCT a la reanudación del diálogo social, luego de alcanzarse un acuerdo en torno a los objetivos y los temas a tratar durante la reunión celebrada por los delegados de los Partidos Políticos y los representantes de las fuerzas sociales, el pasado 26/SET.

Al reanudarse el denominado "diálogo social", el Poder Ejecutivo efectuará un informe sobre política salarial y Presupuesto.

El tratamiento de este último tema no implicará entrar en aspectos técnicos ya que se entiende que los mismos están radicados en la órbita parlamentaria.

6 - El 27/SET ppdo. arribó a MILAN el Presidente SANGUINETTI procedente de NUEVA YORK, iniciando de este modo su visita a ITALIA, acompañado por el Canciller IGLESIAS y la comitiva oficial.

A su arribo el Primer Mandatario realizó una conferencia de prensa en la Cámara de Comercio, Industria, Artesanato y Agricultura de MILAN donde destacó las dificultades de América Latina para hacer frente a sus deudas si no se registra un importante crecimiento económico.

Al aludir al "proteccionismo", acotó que "La Comunidad Económica Europea no podrá soportar la actual política agropecuaria".

Hizo referencia a la necesidad de estrechar vínculos entre URUGUAY e ITALIA, al tiempo de ampliar la posibilidad de entrada de productos de ambos países a nuevos mercados.

Respecto a la deuda externa manifestó que los planteos de cada uno de los países, debe ceñirse a las situaciones particulares de cada uno.

7 - El 30/SET, luego de su visita a la Santa Sede, el Presidente SANGUINETTI fue recibido en ROMA en forma oficial por el Presidente italiano Francesco COSSIGA.

8 - El Canciller de la República Enrique IGLESIAS anunció el 29/SET que durante una reunión que mantuviera con el Canciller italiano, Giulio ANDREOTTI, se analizaron proyectos de intercambio comercial por 20 millones de dólares y se firmarán acuerdos en materia cultural y en el área de seguridad social.

IGLESIAS manifestó en otros orden de cosas que ITALIA enviará a Montevideo una misión técnica que analizará la factibilidad de colaborar financieramente con la Corporación para el Desarrollo.

9 - En declaraciones a la prensa el Dr. Juan Vicente CHIARINO

anunció que el Ministerio de Defensa Nacional ha recibido 128 pedidos de informes y que se ha dado respuesta ya a 100, asegurando al mismo tiempo que todos serán contestados.

Manifestó además que se han terminado ciertos privilegios que tenían los Oficiales Generales en retiro: " era público y notorio que los Generales tenían algunas cosas, por ejemplo, un automóvil del Estado, y el combustible que se pagaba a través del Ministerio, y eso se terminó".

* * * * * * *

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo (P.C.U.)

- La prensa informó que en la reunión de los Partidos Políticos con los sectores sociales en la Presidencia del Senado, estuvo presente por el F.A., el dirigente comunista Jaime PEREZ, en sustitución del Senador Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO.

- Mediante un comunicado de prensa, el Secretariado del PCU felicitó y agradeció a los organismos que intervinieron directamente en la organización del acto del 65°Aniversario realizado en el Cilindro Municipal por "el gran éxito del acto, por la enorme participación popular, por el clima de combatividad".

- El 02/OCT se llevará a cabo la presentación pública del libro de Rodney ARISMENDI, editado por la empresa del diario La Hora.
El mismo se llevará a cabo en la Sala Uno del Teatro Circular, en Rondeau y Pza. Cagancha.
El libro titulado "Marx y los desafíos de la época", se vende a precio de N$ 200.oo.

- En declaraciones a la prensa, Jaime PEREZ expresó: que el PCU apoya la reestructura del F.A., habiéndose pronunciado por una representación en el Plenario Nacional del 50% de delegados electos por los Comités de Base.
Agregó que son partidarios de la máxima representación de los Comités de Base, que son los que dan vitalidad y capacidad movilizadora al F.A.

Más adelante dijo:"No quiero polemizar con nadie, porque pensamos que dentro del Frente, los Problemas deben discutirse internamente, no como conciliábulos de las fuerzas políticas, sino con participación de los Comités de Base".

Finalmente manifestó: "Si buscamos los caminos para la unidad interna, siempre trabajando y actuando en común como corresponde entre compañeros, siempre encontraremos los caminos del consenso".

- El diario "La Hora" del día 28/SET, informa del acto organizado por el Regional Este del PCU (Canelones) festejando el 65°Aniverzario del Partido.
La parte oratoria estuvo a cargo del integrante del Comité Central, Daniel BALDASARI y por el Regional del Este Daniel PAZOS y Alvaro VILLAR.
El acto culminó con un festival de Canto Popular.

- Entre las celebraciones llevadas a cabo por el PCU en el interior, con motivo de su 65°Aniversario, se destacan diversos eventos, que contaron con la participación de dirigentes del Partido:

Artigas	:	29/SET	- Gilberto RIOS y Tabaré GONZALEZ
Durazno	:	29/SET	- Fransisco MAYORANA
Tacuarembó	:	29/SET	- Juan Antonio CACERES
Fray Bentos	:	29/SET	- Adolfo DRESCHER
Lagomar	:	06/OCT	- Jaime PEREZ.

B - Unión de Juventudes Comunistas (U.J.C.)

- El 28/SET, se llevó a cabo la inauguración del local del Seccional 10 de la UJC, en Juan de Dios PEZA y Lombardini. En el acto hicieron uso de la palabra Felipe MARTIN, en representación de la UJC, Luis MARTINEZ y Marisa LINDNER por los organizadores y el secretario político del Seccional 10 del PCU, Carlos TUTZO.

C - Movimiento de Independientes 26 de Marzo (AT)

- En la audición del Movimiento 26 de Marzo (AT) que se irradia por CX 40 Radio FENIX, el día 26/SET se anunciaron los siguientes actos en sus locales:

- Jueves 26/SET, hora 1930 en el local "Ibero GUTIERREZ", se proyectó el Film cubano "El Brigadista".
- Viernes 27/SET, hora 2000 en el local "Roberto GOMENSORO", se proyectó el discurso de Fidel CASTRO sobre la deuda externa.
- Sábado 28/SET, hora 1900 en el local Adolfo WASSEN se llevó a cabo un acto bajo la consigna "Todos por el no pago de la deuda externa". A la hora 2030 en el local "Augusto César SANDINO" de Canelones se proyectó el Film "La Batalla de Chile".
- Domingo 29/SET, hora 1930 en el local "Hugo DERMIT" se proyectó el Film cubano "El Brigadista".

También se dio cuenta que Orlando PEREIRA, Secretario de Relaciones Internacionales, prosigue su gira por EUROPA.

- En el local Hugo DERMIT, del M.I.26 M. se llevó a cabo el 21/SET, un acto por el no pago de la deuda externa, donde hicieron uso de la palabra Raúl VERNENGO y Fernando VAZQUEZ.

- Segun lo consignado por el Semanario La Juventud del 29/SET, el Secretario de Relaciones Internacionales del 26(AT), Orlando PEREIRA, ha visitado ya Francia y España en el marco de su viaje que abarcará

además Italia, Suiza, Bélgica, Holanda, Finlandia y Noruega.

Según se establece, el objetivo fundamental del mismo es difundir la iniciativa nacida en los países del Cono Sur para la creación de Comisiones Nacionales por el No Pago de la Deuda Externa que ya se ha formado en Brasil y Bolivia y que se encuentran en período de concreción en Argentina y Uruguay.

En el transcurso de su viaje, se ha entrevistado con distintas personalidades de España y Francia.

- En el marco del encuentro "Diálogo Juvenil y Estudiantil de La Habana", el dirigente juvenil Raúl Fernando SENDIC realizó declaraciones a Radio La Habana, expresando entre otros conceptos: "Pienso que si bien hemos tenido una situación un poco difícil todos estos años, hay un hecho que nos ha permitido desarrollar nuestro trabajo y fortalecer nuestra concepción revolucionaria: toda la energía que hemos recibido de la Revolución Cubana, que es la vanguardia de nuestro continente y el ejemplo a seguir".

- En el transcurso del "Diálogo" que se lleva a cabo en CUBA, el movimiento de los Pioneros José MARTI dio a conocer un comunicado en el que se lanza una campaña para recaudar fondos que serán enviados a la esposa del líder sudafricano Nelson MANDELA, con el fin de reconstruir su vivienda que fuera incendiada. El Semanario La Juventud del 29/SET, resalta el hecho de que la delegación uruguaya fue la primera en realizar una colecta entre sus integrantes con este fin.

D - Movimiento de Liberación Nacional (M.L.N.-T)

- El Semanario Las Bases del 29/SET, publica una columna cedida al MLN(T), en la que constan dos artículos. El primero hace referencia a la muerte de Sevando ARBELO y posteriormente de Wáshington VAZQUEZ, finalizando el artículo con la frase: "Los muertos no tienen divisa, los muertos son la divisa".

- En un segundo artículo titulado "Bocineos" señalan que "Ya fracasó la política económica del gobierno", haciendo hincapié en el descenso de las exportaciones. Asimismo expresan:" que los fondos estatales tampoco pueden ir a la inversión porque se reparten equitativamente en el pago de la Banca Internacional y en el descomunal presupuesto a los militares, que incluye varios miles de éstos con sueldos de más de 45 mil pesos".

Al final de los dos artículos, el Movimiento anuncia para el 29/SET una "mateada" en la ciudad de La Paz, para el 12/OCT otra en Shangrilá y el espectáculo "Cantares del Calabozo" para el 06/OCT en el Club Wanders de la C. PAYSANDU.

- Con motivo del fallecimiento del integrante del MLN(T) Wáshington VAZQUEZ CLAVIJO, el semanario Las Bases del 28/SET realiza una extensa cobertura del hecho con declaraciones de sus hermanos, Carlos y Lilián VAZQUEZ, de su médico tratante, Dr. Rómulo RODRIGUEZ CANZANI y del Insp. Leonel LUNA MENDEZ, quienes coincidieron en concluir en que se trata de un caso de suicidio. De la misma forma opinó su esposa Lady REPETTO de VAZQUEZ.

Asimismo, el Semanario publica declaraciones de Jorge MARENALES SAENZ, quien se mostró renuente a aceptar la hipótesis del suicidio, insistiendo en que es necesario obtener más elementos de juicio sobre el asunto. Asimismo expresó sobre la posibilidad de que se tratara de un atentado: "Una cosa así nosotros nunca la descartamos totalmente. Sabemos que somos individuos que corremos riesgos, no desconocemos nuestra historia y sabemos que hay gente que ha quedado con la sangre en el ojo por nuestra liberación. Nosotros tenemos que encarar esto con serenidad".

Continuó manifestando: "De producirse hechos de esta naturaleza, por supuesto que no vamos a caer en dar ningún tipo de respuesta, para eso están las autoridades competentes. Pero eso sí, vamos a agotar todos los medios para que las investigaciones no queden en medias tintas. En ese sentido es que nos vamos a mover. No sería solamente el M.L.N. el comprometido con una cosa así, es toda la democracia la que se hallará comprometida.

- El mencionado semanario da cuenta además que el viernes por la noche se recibió en la redacción una llamada telefónica anónima, de voz masculina, que en nombre de un Comando "Gaudencio Nuñez", se responsabilizaba por la muerte de VAZQUEZ. La misma llamada fue registrada en la Radio El Espectador, sin que hasta el momento haya sido confirmada la existencia del mencionado Comando.

- Tal como se había anunciado el día 29/SET, se llevó a cabo una "mateada" organizada por el MLN(T) en La Paz, la que contó con la presencia de aproximadamente 350 personas.

Por la dirección del Movimiento concurrieron: Jorge ZABALZA, Julio MARENALES, Mauricio RONSECOFF, José MUJICA y Lucía TOPOLANSKY, destacándose los siguientes conceptos:

MUJICA se refirió al primer aniversario del fallecimiento de Enrique ERRO, tributándole un pequeño homenaje.

Acto seguido solicitó hacer uso de la palabra, quién dijo ser Leonardo PERDOMO, obrero de FUNSA, manifestando: "300 personas son pocas para lo que significó ERRO, la gente tiene miedo de dar la cara, de decir lo que piensa", agregando,"yo no tengo miedo, pese a que fui vigilado desde el 73 al 80, por pertenecer al sindicato de FUNSA y lo digo fuerte aunque me cueste la tortura y la muerte".

ZABALZA, indica que hay un clima de amenaza con la muerte de VAZQUEZ CLAVIJO en Florida, "el cual fuera largamente perseguido".

Ante una pregunta de uno de los presentes sobre la posible integración del MLN(T) al F.A., MARENALES respondió que ese tema se encuentra a estudio y se resolverá en el mes de diciembre, mencionando que "cuando las papas queman, porque alguien está dando bomba al primus, nosotros cerramos los puños, pero no para golpear a blancos y colorados (no a los obreros) sino a los que está arriba, a los intocables que se encuentran en los cuarteles".

Otro de los presentes preguntó que habían sacado en claro de lo analizado en los años de lucha, respondiendo ROSENCOFF, que aún no han analizado lo que estuvo bien y lo que estuvo mal. "La autocrítica más grande que nos podemos hacer, es no haber estado con el fierro en la mano en el 73, luchando junto al pueblo". Hoy no lo podemos hacer porque con el pretexto de nosotros,"encanarían al pueblo".

Finalmente, referente a la deuda externa manifestaron:"debemos ser concientes y hacer que todos tomen conciencia de que el pago de la deuda es imposible, para luego cascotear y empujar a Sanguinetti y hacerle ver que es loque quiere el pueblo, "sólo con la movilización se puede lograr algo". "Con los 200 palos que Sanguinetti gana nunca le va a faltar el asado gordo, mientras que otros apenas tiene para el ensopado".

014

* * * * * * *

8505392

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información Gremial

1 - Plan de emergencia para siete mutualistas desfinanciadas

Integrantes del Secretariado Ejecutivo de la FUS, dieron a conocer el 25/SET el Plan de Emergencia para las siete mutualistas en crisis, llamadas comunmente "desfinanciadas" y el plan de movilizaciones que realizarán los trabajadores de la salud en torno a este tema.

Se señala que dichas mutualistas son: Empleados Civiles, Partido Nacional, España Mutualista, OMA, Pasteur-Batlle, Sociedad Italiana, Cajas de Auxilio y UDEM (Fraternidad más Círculo Napolitano).

2 - Elecciones en APU

La Asociación de Prensa del Uruguay eligió el 24/SET sus nuevas autoridades en la sede sindical de la calle Maldonado.

La lista 1 con 436 votos ocupó el primer lugar, siguiéndole la lista 27 con 327 sufragios y finalmente la lista 1815 con 239.

De acuerdo a estos resultados el nuevo Consejo Directivo de APU, quedará integrado con siete directivos de la lista 1, cinco de la lista 27 y tres de la lista 1815.

Ingresarán por la lista 1: Héctor SURROCA (Ultimas Noticias), Claudio ITURRA (El Día), Ruben ACASUSO (El Popular), Manuel MENDEZ (CX 30), Gustavo AGUIRRE (La Mañana), Fernando BAJTER (El País) y Ruben BORRAZAS (Ultimas Noticias).

Por la lista 27 lo harán: Ruben CASTILLO (CX 36), José BOTTARO (Cuadernos del Tercer Mundo), Matías PRADO (La Democracia), Miguel MOREIRA (El País) y Claudio PAOLILLO (Búsqueda).

Por la lista 1815: Mario Iván DA ROSA (Radio Sarandí), Ariel GONZALEZ (Ultimas Noticias) y Luis COTELO (CX 44).

3 - Reunión por Diálogo Nacional

Las fuerzas políticas, el PIT-CNT y las organizaciones patronales resolvieron el 26/SET reanudar el diálogo nacional que fuera suspendido por el Poder Ejecutivo. Se reunirán con representantes del gobierno el 03/OCT en el Edificio Libertad.

Tres temas fueron definidos por los participantes como prioritarios: salarios, pasividades y presupuesto nacional.

4 - Comisiones Juveniles del PIT-CNT

Las Comisiones Juveniles del PIT-CNT recibieron el 28/SET a Oscar PEREYRA, delegado de las mismas al encuentro de organizaciones juveniles latinoamericanas por la Deuda Externa, que se desarrolló en La Habana.

Dicha reunión se llevó a cabo en el local del COT y contó con una charla a cargo de PEREYRA.

5 - VIII Congreso de ASU

Entre el 20 y 22/SET se llevó a cabo en la C. de Artigas, el VIII Congreso de ASU, el cual contó con la presencia de dirigentes de VENEZUELA y ARGENTINA en nombre de la CLAT y 118 delegados sindicales de todo el URUGUAY.

6 - Conferencia de Prensa del PIT-CNT

El 27/SET en conferencia de prensa el Presidente de la central obrera, José D'ELIA, dio a conocer la convocatoria para el 3er. Congreso Nacional, para los días 26, 27, 28 y 29/NOV.

Sus objetivos serán designar nuevas autoridades, realizar un balance de lo actuado desde el último Congreso y trazar los lineamientos generales de acción del movimiento sindical uruguayo.

7 - Consejos de Salarios

Los Consejos de Salarios de cada rama de la actividad privada comenzarán a trabajar muy posiblemente a partir del 01/OCT, tal lo acordado en la reunión celebrada el 24/SET.

Asimismo se señala que en dicha reunión se puso de manifiesto la realización de un plan por el cual se convocaría a elecciones de representantes para el 10/OCT.

8 - Elecciones en la Asociación de Escribanos del Uruguay

El 02/OCT se llevarán a cabo las elecciones generales en la Asociación de Escribanos del Uruguay.

A la contienda electoral se presentan cuatro agrupaciones: dos de ellas ya tradicionales (Notariado Democrático y Acción Principista); una de reciente aparición (Unidad) y otra con pocos años de antigüedad (Dignidad Gremial).

9 - Federación Nacional de Asalariados Rurales del Uruguay

El 29/SET se constituyó la Federación Nacional de Asalariados Rurales del Uruguay (FENARU).

Más de 60 delegados de 11 organizaciones rurales del país, reunidos en lo que fue la III Conferencia de asalariados rurales, resolvieron agruparse en torno a una Federación única, solicitar su ingreso como tal a la Mesa Representativa del PIT-CNT y nombrar como primer Presidente a Julio VIQUE y Secretario General a Walter MARRERO.

El acto se desarrolló en el local del PIT-CNT de Buenos Aires 344.

10 - Elecciones en el Sindicato de la Industria del Medicamento

El 27/SET se llevaron a cabo las elecciones gremiales en el SIMA. De 1.713 habilitados para votar lo hicieron 1.413, o sea el 81%.

La mayoría de los votos fueron para la lista 1983, de la Agrupación "Por la Unidad del Gremio", la cual está integrada por militantes del hasta ahora Secretariado Provisorio del Sindicato. Dicha lista obtuvo seis representantes en la Comisión Directiva de nueve miembros, con 898 votos.

La lista 1 logró tres directivos con 499 votos.

La dirección del sindicato quedó integrada por: Osvaldo LUZARDO, Wáshington ORTIZ, Nelson LEMA, José Luis ARFIL, Edgar AMBROSI y Guillermo ACUÑA por la lista 1983; y Gerardo ISMACH, Eulogio ALVAREZ y Eduardo CABANO por la lista 1.

11 - Daños en la Fábrica Nacional de Alpargatas

En la sección "cardas" de la Fábrica Nacional de Alpargatas, ubicada en la calle Isidoro de María 1631, fueron causados daños intencionales. Habrían sido introducidas tres tuercas en el interior de los tambores de dicha sección.

B - Sector Laboral

1 - Sub-sector de la construcción

Los obreros de la Empresa DE LOS CAMPOS, PUENTES y TOURNIER (afiliados al SUNCA), en la localidad de Bella Unión, Dpto. de Artigas, tras seis días de conflicto, lograron el total de su plataforma.

Los trabajadores de la empresa OTIS, agremiados en ALOEO (Asociación Laboral de Obreros y Empleados de OTIS), ratificaron en su asamblea general mantener las medidas de lucha en el marco del preconflicto ocasionado por el envío de 30 obreros al Seguro de Paro. Dichas medidas consisten en trabajo a desgano y no instalación o armado de piezas que no hayan sido construidas en el taller de la Compañía.

2 - Sub-sector gráficos

Una delegación de trabajadores del diario "El Día" se entrevistará con la patronal de esta empresa el 02/OCT a los efectos de aclarar las presuntas amenazas de despido de que habrían sido objeto varios miembros del personal. En forma paralela los funcionarios de "El Día" paralizarán sus actividades en actitud solidaria.

3 - Sub-sector salud

Las movilizaciones que realizarán los trabajadores de la salud en torno al tema de las mutualistas desfinanciadas, consisten en mesas redondas que se llevan a cabo en dichas instituciones, para divulgar el denominado Plan de Emergencia.

A tales efectos se programó realizar el 27/SET una reunión en España Mutualista; el 30/SET en Empleados Civiles de la Nación; el 01/OCT en la Sociedad Italiana; el 03/OCT en la Fraternidad; el 04/OCT en OMA; el 07/OCT en el Pasteur-Batlle y el 08/OCT en la Mutualista del Partido Nacional.

El 02/OCT se realizará un paro nacional a partir de las 1600 horas con concentración en el Palacio Legislativo para entregar los documentos referidos al mencionado plan a las bancadas políticas.

Con referencia a lo expuesto, cabe señalar que:

- La mesa redonda que se iba a realizar en España Mutualista no pudo llevarse a cabo ya que las autoridades de la Institución manifestaron que desconocían que ésta se iba a llevar a cabo y por lo tanto no existía autorización.

- La reunión prevista en la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, tampoco se realizó, surgiendo incidentes entre particulares y dirigentes de la FUS y de la Asociación de Funcionarios de la mencionada Institución, por lo que estos últimos realizaron denuncias ante las autoridades policiales.

4 - Sub-sector del cuero

Los trabajadores de PAYCUEROS se encuentran en conflicto, realizando paros parciales de media hora por turno. Reclaman un incremento del salario básico, señalando que perciben el más bajo de toda la industria.

5 - Sub-sector pesca

Se realizan paros parciales en los buques de ultramar, cabotaje y pesca en solidaridad con los tripulantes del ferry buque

Silvia Ana, que se encuentra en conflicto a raíz del despido de varios trabajadores

6 - Sub-sector espectáculos públicos

La Asociación Uruguaya de Operadores y Empleados Cinematográficos (AUDOEC) resolvió fijar un paro de actividades de 24 horas un día viernes en las distribuidoras y un día sábado en las salas de cine. Esta medida es en reclamo a una auténtica representatividad obrera en la integración del Consejo de Salarios, como también otros puntos reivindicativos.

7 - Sub-sector funcionarios públicos

- La Asamblea de la Unión Ferroviaria levantó el 25/SET, por 171 votos de delegados por la afirmativa contra 38 por la negativa, el conflicto que por casi cuatro meses impidió el funcionamiento de los Ferrocarriles del Estado. También quedó sin efecto la huelga de hambre que decretaran 14 voluntarios.

Se señala que la fórmula aceptada no satisface íntegramente las aspiraciones del gremio, dando especial importancia a una comisión bipartita que se crea, a los efectos de conquistar en el próximo ajuste salarial una mejora económica para todos los trabajadores del riel.

La fórmula incluye una prima por antigüedad del 1% del salario mínimo nacional, con retroactividad al 1°/JUL, pago de tiempo doble a partir del 1°/AGO por horas extra, feriados y descansos, préstamo de N$ 3.000 por AGO y N$ 2.000 en SET y OCT, reintegrados en ocho cuotas a partir del 1°/ENE/86.

Se dispone además que el préstamo de N$ 3.000 otorgado el año pasado no sea reintegrado y se constituye una Comisión Asesora bipartita para el estudio de un mejoramiento del Ente y de la situación económica de los trabajadores. Los días perdidos por conflicto serán descontados en cinco cuotas durante 1986.

- A partir de la hora 1700 del 27/SET paralizaron sus tareas los funcionarios judiciales, a efectos de participar en una movilización, por estimar insuficientes los recursos para el sector en el Presupuesto Nacional.

La movilización radicó en que sólo se atendió al público en el horario habitual en las distintas dependencias judiciales, estudiándose otras medidas para jornadas venideras.

C - Sector Educación

1 - Organismos de la Enseñanza

a - CODICEN

- Este Consejo envió al Juzgado Penal de 6to. Turno el expediente que contiene las investigaciones realizadas en torno a la actuación del ex Presidente de Primaria, Maestro Vicente Foch PUNTIGLIANO, por haber sido acusado de graves irregularidades administrativas.

- El CODICEN reclama al Poder Ejecutivo una compensación de 44 millones de nuevos pesos por el predio de la ex Caja Nacional, donde se iba a construir un hotel de cinco estrellas, debido a que el CONAE lo había comprado al BROU en el año 1977 y en 1982 el gobierno lo desafectó de su patrimonio.

b - Consejo de Educación Primaria

- Dentro de éste se integró una comisión de apoyo al hijo del exiliado, que instrumentará medidas que posibiliten la adaptación de los niños y jóvenes que llegan al país.

La creación de este grupo se debe a una resolución del CODICEN y está integrado por representantes de las tres ramas de la enseñanza.

- El Presidente de este Consejo, Juan P. BERTRAND, manifestó que se abocará a la tarea del estudio de la reforma de planes y programas, para colocar en el menor plazo posible a nuestro país en el camino de una verdadera actualización pedagógica. Afirmó también que se realizaron las gestiones necesarias frente al CODICEN, a los efectos de permitir la toma de cargos de Dirección, por parte de maestros restituidos, cuyos expedientes habían sido observados por el Consejo rector de la ANEP.

Por otra parte dijo que "Hemos tratado de dar cumplimiento a las tareas que habían quedado pendientes y en curso de realización por el maestro PUNTIGLIANO, y estamos encarando otras nuevas".

Asimismo informó que el 01/OCT toman posesión ficta de sus cargos, los maestros directores restituidos con el labrado de un acta particular que deja a salvo la potestad del CODICEN, de aceptar o no en forma definitiva esa investidura de acuerdo al resultado final del estudio de sus expedientes.

Con respecto al reclamo de los 177 docentes restituidos que no han percibido sus remuneraciones, dijo que "el problema que se maneja en esta decisión gremial, es el derecho que les cabe a 177 maestros restituidos en primera instancia, de percibir sus haberes desde que empezaron a trabajar. Para eso Primaria necesita dos condiciones esenciales, que son por un lado, la orden o aprobación del órgano superior de la enseñanza que involucra la percepción de esos haberes por parte de nuestro Consejo. Esto significa la autorización para el pago y el dinero que posibilite el pago del mismo, de manera que no está dentro de nuestra órbita".

c - Consejo de Educación Secundaria

El 26/SET mantuvieron una reunión las autoridades del Consejo de Educación Secundaria con los miembros de la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes. El Prof. Luis Antonio Hierro dijo que la Directora de Secundaria había manifestado que esperaba que el CODICEN reglamentara la vida sindical en el organismo a su cargo y que ella era partidaria de imponer el voto secreto entre estudiantes y profesores. Agregó que básicamente se encararon dos temas, la nominación de liceos y lo relativo a la laicidad en la enseñanza.

La Prof. María Esther CANTONNET informó que el Consejo había tomado algunas medidas disciplinarias con profesores e incluso con alumnos que habían incurrido en violaciones al principio de laicidad, habiendo dos profesores sumariados y separados de sus cargos, por haber hecho asambleas dentro de locales liceales informando en torno al conflicto de AFE; y una profesora separada de su cargo por haber tenido actitudes irrespetuosas hacia las autoridades de Secundaria y hacia Ministros de Estado. Asimismo, un alumno fue suspendido por haberse confirmado que en una cartelera de un liceo había escrito leyendas de claro contenido político y no sindical o gremial. La Prof. CANTONNET manifestó además que "somos contrarios a toda manifestación dentro de un instituto en favor de tendencias de izquierda o de derecha, porque creemos que la laicidad debe defenderse en todo terreno".

d - INADO

El 30/SET el diario "El País" publicó una carta del Prof. Alexander TORRES MEGA en la cual expone la actual situación interna del Instituto, enumerando algunas irregularidades que tienen lugar

como ser la colocación en carteleras de material propagandístico perteneciente a grupos políticos partidarios, interrupción de clases por paros parciales, asambleas, encuentros, actos, etc.

e - Gremiales

- Paro en la Enseñanza Pública

- En la Asamblea realizada el 28/SET en el Teatro Astral, la ADEMU dispuso un paro de 48 horas para el 02 y 03/OCT en protesta por la demora en la reposición efectiva de 177 funcionarios docentes en Educación Primaria. Un integrante de esta gremial, Héctor FLORIT, expresó que dicho paro sería realizado "solamente por docentes de la filial de Montevideo, ya que no se trata de una resolución del órgano federativo". Agregó que una medida similar en el interior, dependerá exclusivamente de lo que resuelva cada filial, contando en tal sentido con absoluta independencia y autonomía para decidir. Asimismo señaló que "la plataforma del paro atiende una variedad de situaciones que vive hoy el magisterio".

- Por su parte el CODICEN emitió un comunicado en el que exhorta al magisterio a dictar regularmente sus clases. El mismo informa además que se han reintegrado a Primaria, hasta la fecha, 932 docentes y 34 no docentes pero que "en casos no claros (por ideología política), de renuncia, abandono de cargo y otras situaciones en que no aparecía suficientemente probado que se tratase de una destitución indirecta, el CODICEN devolvió los expedientes al Consejo de Educación Primaria a efectos de ampliar la información y poder tomar resolución definitiva". Agrega además que "en ningún caso se ha rechazado en forma terminante una solicitud". El CODICEN afirma que ante gestiones sindicales, "autorizó en forma excepcional el pago de haberes hasta el día 31/JUL/85 a todos los docentes con restitución en trámites a fin de no perjudicarlos por una demora que no les era imputable".

- La Asociación Magisterial de Montevideo y Canelones denuncia, como consecuencia del paro de Primaria, entre otras cosas, que "muchas personas ejercen funciones docentes sin que las autoridades correspondientes de la Enseñanza hayan autorizado su reintegro al organismo" y que "en muchos casos se trata de docentes que nunca fueron destituidos por su militancia gremial y/o política, lo cual les ubica fuera de los beneficios de la ley votada para el reintegro de los destituidos". Por tales razones, esta asociación no realizará

el mencionado paro y "seguirán bregando contra la politización en la Enseñanza".

- La Federación Democrática de Maestros y Funcionarios de Primaria del Uruguay no apoya el paro, pero exige en sus postulados la instauración de concursos para acceder a los cargos técnico docentes.

- Cabe destacar que los maestros del interior del país decidieron no adherirse a la medida del sindicato capitalino.

- SINTEP (Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza Privada)

Al llegarse a un acuerdo entre el Sindicato y los responsables del Colegio "Corazón de María", fue dejado sin efecto el paro de la enseñanza privada previsto para el 02/OCT. Cabe destacar que la gremial exigía la restitución de cuatro profesoras del mencionado colegio y pedía el cumplimiento del laudo pactado en el anterior Consejo de Salarios.

- ADES (Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria)

Esta Asociación emitió una declaración con respecto a los hechos ocurridos en el Liceo N° 16 nocturno el 09/SET, que culminaron con la sanción de dos profesores, consistente en la instrucción de sumario, prohibición de entrada al local de enseñanza y suspensión de sueldos. La misma repudia "por represivas, regresivas y violatorias de la libertad gremial de los trabajadores de la enseñanza lo dispuesto por el Consejo de Enseñanza Secundaria y exige la inmediata revocación de las medidas adoptadas".

Asimismo el cuerpo docente de Secundaria se declara en "estado de alerta", realizando a partir del 30/SET "asambleas interturnos" en todos los lugares de trabajo a los efectos de considerar las medidas a tomar.

- Segundo Encuentro dela Coordinadora de Padres de Alumnos de la Enseñanza Media

El 26/SET tuvo lugar este encuentro en el salón de actos de la Asociación Cristiana de Jóvenes. Entre escuelas y liceos sumaron 26 representantes del movimiento de las nuevas APALES (Asociaciones de Padres de Alumnos de Enseñanza Secundaria) y de las Asociaciones de Padres de alumnos de la UTU.

La parte central del evento lo constituyó el informe de la Comisión Directiva de la Coordinadora, que estuvo a cargo de su

Presidente, León RUCHANSKI. El mismo informaba acerca de la situación de la enseñanza desde el punto de vista de los padres y de las perspectivas para incidir en ella, siendo aprobado por los padres que hicieron acto de presencia.

El encuentro pasó a cuarto intermedio para el 28/SET en el Liceo Bauzá donde se estudiaron, entre otros, los siguientes temas:

- "Papel de los padres en el proceso educativo
- Coordinación con los estudiantes y profesores para mejorar la calidad de la enseñanza
- Exigir de las autoridades correspondientes una investigación de los atentados, amenazas y persecuciones de que son objeto los educandos, profesores y padres.
- Nuestra inserción como fuerza social dentro de la comunidad educativa en una participación solidaria y efectiva".

Asimismo profesores y padres del Instituto Batlle y Ordóñez se hicieron presentes y solicitaron apoyo de CODEPALEM (Coordinadora de Padres de Alumnos de la Enseñanza Media) a fin de recuperar para su instituto un predio que actualmente está ocupado por el Ministerio de Defensa.

- GRIDDES

El GRIDDES (Grupo de Inspectores y Directores Degradados de Educación Secundaria) emitió el 29/SET un comunicado con referencia a las declaraciones formuladas por EDIU (Educadores Demócratas Independientes del Uruguay) ante denuncias de Parlamentarios. Dicho comunicado expresa que el GRIDDES "siente la necesidad de aclarar y apoyar en todos sus términos lo expresado por EDIU y por los parlamentarios denunciantes con respecto a que "la enseñanza ha sido totalmente entregada a la izquierda". Asimismo contestan a las palabras de la Sra. Ministra de Educación y Cultura, ya que "insiste en decir y repetir que reina la tranquilidad y que los jóvenes no hacen otra cosa que canalizar sus inquietudes naturales".

2 - Universidad

- Academia Nacional de Medicina

El 01/OCT se incorporaron seis nuevos académicos titulares a esta Academia. Los mismos son los Dres. Antonio BORRAS, Raúl DE BELLO, Máximo DRETS, José B. GOMENSORO, José PORTILLO y Aníbal SANJINES.

3 - Movimiento estudiantil

a - ASCEEP-FEUU

- La Federación de Estudiantes Universitarios (ASCEEP-FEUU) expresó su rechazo a las actitudes que días pasados intentaron realizar los marines norteamericanos integrantes de la Operación Unitas.

Según indican los estudiantes, los mismos intentaron donar antisépticos bucales a la Facultad de Odontología y pañales al Pereyra Rossell, manifestando que repudian "este tipo de actitudes de manos de los agresores de la Nicaragua de Sandino, asesinos de hombres, mujeres y niños en la pequeña isla de Grenada, representantes del principal enemigo de nuestro pueblo, el imperialismo yanqui que expolia y oprime a América Latina".

Finalmente la gremial de estudiantes universitarios manifesta que "estos hechos demagógicos sólo pretenden ganar un espacio político en nuestro país luego del rotundo fracaso de la operación militar que pretendían montar en nuestras costas y a la cual todas las fuerzas democráticas de nuestro pueblo han expresado su rechazo".

- Los estudiantes universitarios, agremiados en ASCEEP-FEUU divulgaron un comunicado en el cual exigen el esclarecimiento de las circunstancias en que murió Wáshignton VAZQUEZ CLAVIJO, militante del MLN-T.

b - Centro de Estudiantes de Magisterio

Este Centro ha denunciado que desde hace un mes se vienen produciendo un sinnúmero de amenazas anónimas que anuncian la presencia de dispositivos explosivos en el local. Los estudiantes resolvieron que ante el riesgo humano y el grave perjuicio que sobre el normal desarrollo de los cursos implican esta cadena de provocaciones, se conectarán con instituciones y organizaciones cercanas al centro de estudios a los efectos que se puedan impartir clases en esos locales, que de lo contrario seguirán interrumpiéndose.

c - Semana del estudiante en Salto

El 22/SET finalizó en Salto la semana del estudiante, en la que participó una delegación de Montevideo de aproximadamente 130 personas.

D - Sector Derechos Humanos

1 - "Amnistía Internacional"

El semanario "La Democracia" del 27/SET, publicó que "Amnistía Internacional" proyectó el film "El hijo de tu vecino", el cual narra experiencias de cadetes durante la época del gobierno militar en la Grecia de los años 60. La película se proyectó el viernes 27/SET en Havre y Avda. Italia y el sábado 28/SET en 25 de Mayo 665.

2 - El diario "La Hora" del 30/SET anunció la aparición de la niña uruguaya Andrea Viviana HERNANDEZ que se encontraba "desaparecida" en Buenos Aires.

3 - En el diario "La Hora" del 28/SET, las Madres y Familiares de detenidos-desaparecidos responden que las declaraciones formuladas por el diputado Edison RIJO (que se mencionan en el Campo Político de este SUMI), enmarcaban la falta de decisión política del gobierno para investigar las violaciones a los Derechos Humanos.

4 - Caso Héctor GUTIERREZ RUIZ

El 27/SET fue presentada ante la Justicia una denuncia de Matilde RODRIGUEZ LARRETA , esposa del mencionado ex-legislador, sobre el caso que lo involucra. La denuncia fue entregada por el Abogado de la familia, Dr. Diego TERRA CARVE y se radicó en el Juzgado Penal de 8vo. Turno, ante el Juez LOMBARDI. En el pedido de investigación, se llama como testigo al ex-Presidente de la República Julio María BORDABERRY, al ex-Canciller Dr. Juan Carlos BLANCO, al ex-Embajador de Argentina, Gustavo MAGARIÑOS y al ex-Sub-Secretario del Interior, Luis VARGAS GARMENDIA.

5 - El diario "El día" del 24/SET señala que la Comisión Investigadora que analiza la situación de personas "desaparecidas" resolvió publicar un comunicado en la prensa, con los nombres de los "desaparecidos", exhortando a quienes puedan aportar detalles sobre aquellos sucesos, especialmente los relacionados con uruguayos en ARGENTINA.

6 - "Desaparecidos"

El semanario "La Democracia" del 27/SET, publica que los familiares de "desaparecidos" de toda América Latina se reunirán en nuestro país para realizar su Congreso Anual. El mismo se llevará a cabo entre el 17 y 24/NOV, con representantes de familiares de "desaparecidos" de toda América Latina y El Caribe.

Según expresa la nota del referido semanario, FEDEFAM (Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos) eligió a URUGUAY como sede de su VI Congreso "como homenaje a nuestro pueblo y en reconocimiento a su larga lucha por reconquistar la democracia".

Se reunirán bajo el lema "Contra el olvido, juicio y castigo a los responsables" y como organismo no gubernamental de consulta, calidad que le fuera otorgada por las Naciones Unidas.

Los objetivos de FEDEFAM son recibir denuncias sobre "casos de desapariciones forzadas; restituir a los niños desaparecidos a sus legítimos padres y cursar las denuncias a otros organismos internacionales".

El acto inaugural de este Congreso tendrá lugar el 18/NOV en el Paraninfo de la Universidad y la ceremonia de clausura el domingo 24/NOV.

7 - El diario "La Hora" del 29/SET, publica que los uruguayos que vivieron su exilio político en MEXICO se reunieron el 28/SET en la sede de "El Galpón" para organizar su participación en la solidaridad con los damnificados deese país. Se revolvió suscribir una carta pública a publicarse en los diarios de MEXICO, cuyo texto está a disposición de todo el exilio para su firma desde el lunes 30/SET en la sede del mencionado teatro. Médicos y enfermeras pertenecientes al exilio, se presentarán en la Embajada de MEXICO ofreciéndose a participar en las áreas de atención a las víctimas de la tragedia. Una Comisión se encargará de la realización de una feria de artesanías mexicanas y un festival artístico para recolectar fondos.

8 - Etica Médica

El Consejo Arbitral del Sindicato Médico del Uruguay decidió la expulsión del Dr. Francisco VLADIMIR BRACCO VIAZZI y la censura severa de las actuaciones del Dr. Nelson FORNOS VERA por "tipificación de conducta violatoria de la ética médica".

En ambos casos, los fallos decidieron el cese de relaciones profesionales de todos los socios del S.M.U., con dichos médicos.

9 - El diario "La Mañana" del 01/OCT, publica que el Colegio de Abogados del Uruguay emitió una declaración sobre el no cumplimiento de una orden judicial de detención, contra "dos ciudadanos por haber entendido que en el presumario iniciado por denuncias de desaparición de per-

sonas, se habría configurado la semiplena prueba de la comisión de determinados delitos de los que dichas personas podrían ser responsables".

La referida gremial finaliza la misma llamando la atención acerca de "esta grave violación del principio de autoridad" y "requiere que la orden sea cumplida de inmediato".

E - Sector Religión

1 - Visita del Primer Mandatario Uruguayo al Vaticano

El 30/SET, el Presidente de la República, Dr. Julio María SANGUINETTI y el Papa Juan Pablo II tuvieron una entrevista en el Vaticano, lo que constituyó el primer encuentro entre el Vaticano y un Jefe de Estado uruguayo, lo que nunca antes se había dado en la historia.

Según informó la prensa el encuentro privado, en español, duró un cuarto de hora y de él no se facilitó ninguna información oficial, aunque se estima que el problema de la deuda externa y la crisis económica uruguaya estuvo presente en la conversación.

Al finalizar la reunión, el Pontífice repitió tres veces en español la frase de "Viva el Uruguay", a lo que el Primer Mandatario uruguayo respondió "Viva el Papa".

Durante su visita al Vaticano, acompañaban al Señor Presidente; su esposa, Marta CANESSA; el Canciller Enrique IGLESIAS, el embajador uruguayo en la Santa Sede, Alejandro ZORRILLA de SAN MARTIN; el General Guillermo DE NAVA, Jefe de la Casa Militar de la Presidencia; Antonnio MARCHESANO (P. Colorado); Guillermo GARCIA COSTA (P. Nacional); Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO(F.A.) y Julio DAVEREDE(U.C.).

El Presidente de la República, Dr. Julio María SANGUINETTI, invitó en la víspera al Papa Juan Pablo II a visitar nuestro País, a lo que el Sumo Pontífice accedió indicando que lo hará tan pronto pueda. Estimándose que ello ocurriría en el curso del año próximo.

2 - Declaraciones de Mons. Marcelo MENDIHARAT sobre el Plan Pastoral

Declaraciones a la Prensa en C. de Artigas por parte de Mons. Marcelo MEDIHARAT, Obispo de la Diócesis de Salto, son recogidas por el semanario "Aquí" del 01/OCT, donde el mencionado religioso afirmó que la elaboración del Plan Pastoral 1985 es "un llamado a todas las personas de buena voluntad, que quieren la reconstrucción de nuestro país para hacer de él, un país donde haya más justicia, más amor, más paz, más libertad".

"Así podemos conocer cómo estamos los uruguayos, los cristianos, después de doce años de dictadura y a eso obedecen los trabajos, las encuestas, que se han preparado en todas las parroquias en todos los grupos"

* * * * * * *

IV - CAMPO ECONOMICO

Información de Prensa

A - Sector Financiero

1 - Salario Real

El salario real experimentó un aumento del 5,71% durante el mes de Julio. Esta mejora del poder de compra de los salarios fue del 11,47% para el sector público, del 1,24% para el sector privado y del 1,76% considerando Montevideo, mientras se redujo en 0,72% en el Interior.

2 - Desempleo

La tasa de desempleo registró una leve reducción para el trimestre JUN-AGO/85, ubicándose en el 13,34% de la población económicamente activa.

3 - Reajuste de Alquileres

Los alquileres que se actualicen en el mes de SET/85 sufrirán un incremento del 71,24%.

4 - Unidad Reajustable

Para el mes de AGO/85, quedó fijado en N$ 506,40 el valor de la Unidad Reajustable (UR), mientras que la Unidad Reajustable de Alquileres (URA) se fijó en N$ 455,94.

5 - Cotización del Dólar

El dólar en el mercado intercambiario, se cotizó el viernes 27/SET a N$ 113,25 y N$ 113,50 compra y venta respectivamente.

6 - Impuesto a la moneda Extranjera

Con fecha 4/OCT se incrementará el impuesto a la venta de moneda extranjera que actualmente es del 1%, se inxrementará en 0,5%.

7 - Prórroga de Ejecuciones

El Poder Ejecutivo aprobó una nueva prórroga en las ejecuciones para los productores del sector agropecuario, industrial y comercial, la cual tendrá vigencia hasta el 20/NOV/85.

B - Sector Comercial

Una misión comercial soviética visitará nuestro país en el mes de Octubre con el propósito de impulsar el intercambio bilateral.

C - Sector Industrial

Un grupo inversor coreano concretaría el aporte de 20 millones de dólares que posibilitaría a breve plazo la apertura de la tercera planta de procesamiento de pescado en el departamento de Rocha.

Con esta oferta coreana se actualiza la posibilidad de abrir el complejo industrial que será el tercero en dicho departamento, junto a la Plantas ASTRA y de Industrias Pesqueras La Paloma.

D - Sector Agropecuario

La Federación Rural y la Mesa Ejecutiva del Encuentro en Sarandí Grande de productores agropecuarios, rechazaron el proyecto de ley referido al sobreendeudamiento de los sectores productivos.

Los reclamos realizados por la Mesa Ejecutiva son los siguientes:

1 - Derogar de inmediato el proyecto de ley derogatorio del artículo 18 de la ley N° 15.522 llamada de "Intermediación financiera que autoriza a los bancos a ser titulares de inmuebles urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, comerciales e industriales".

2 - "Aprobar la amnistía a los productores que se vieron obligados a infringir la ley de Prendas Rurales, ya votada por la Cámara de Representantes y actualmente radicada en el Senado de la República".

3 - "Instrumentar una Ley de Consolidación de Adeudos de los sectores productivos que necesariamente deberá ir al origen de los mismos y posterior reliquidación de intereses y años de gracia acordes con la rentabilidad y los ciclos productivos de la empresa agropecuaria".

* * * * * * *

J. C. J.
S.I.FF.AA.
Departamento I.
031200OCT.85.
([illegible])

1/3c

M E M O R A N D U M

ASUNTO: Funcionarios del Ministerio de Salud Pública.

EVAL.A-1.

TEXTO: Del chequeo de los listados de funcionarios del Ministerio de Salud Pública en el fichero central del Dpto., se pudo determinar que las personas mencionadas en la relación adjunta, poseen ficha en el mismo, por lo que se procederá a incrementar las fichas con los datos registrados en dicha relación.-

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.
Tte. Cnel. [illegible]
A[illegible].-

[DEV. [illegible]]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 OCT. 1985
Pasa a 1) Biográfico 2) [illegible] 3) [illegible]
No. de orden 8505394

001|40

31 ENE. 1986

DPTO. I
PROC.
EG

383440

******** 29/[illegible]/85 ****** FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA ****** HOJA NO:0001 ******

N.FICHA	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE SEGUNDO NOMBRE	F.NAC.	CED.ID.	C.CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
89126	ANON MAÑANA	ELISEO RUBEN	09/12/31	576.454	BNA 11140	TECNICO V - MEDICO PEDIATRA CIRUJANO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 02
4263	ABELLA MEDEROS	MABEL YOLANDA	14/01/26	479.320	BAA 7127	DIRECTOR DIVISION ESTADISTICA	M.S.P.	ACC E04
7344	ACCINELLI TRUCCO	ANDRES MARIA	16/08/26	27.303	DCA 7521	TECNICO III - MEDICO	CENTRO AUXILIAR PAN DE AZUCAR	AAA 04
8722	ACHARD —	ARTURO —	20/01/06	—	—	JEFE DE SERVICIO - MEDICO GINECOLOGO	INSTITUTO DE ENDOCRINOLOGIA	AAA 05
14147	ACOSTA SALDAIN	LUCAS ANGEL	02/08/31	581.023	BCA 19186	JEFE DE LABORATORIO - QUIMICO FARMACEUTICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 04
15765	ACOSTA —	NICOLAS	26/07/40	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL DURAZNO	AAA 04
11692	ACOSTA Y LARA ESPINOLA	FEDERICO —	26/09/28	1.456.562	ANB 4635	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 04
22376	AGRELLO ESPINOSA	RUBEN ELDER	22/01/32	584.093	AIA 4584	TECNICO V - MEDICO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 02
2002804	AGRELLO ESPINOSA	RUBEN ELDER	22/01/32	584.093	AIA 4584	TECNICO V - MEDICO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 02
23796	AGUERRE KARLEN	RUBEN MIGUEL	24/07/36	2.580.489	NEB 5960	TECNICO V - MEDICO	CENTRO AUXILIAR ROSARIO	AAA 02
24224	AGUIAR JAUREGUITO	ALBERTO RUBEN	03/01/24	429.552	APB 3227	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 04
28134	AGUIRRE —	AMERICO —	09/01/46	—	—	JEFE DE LABORATORIO MEDICO QUIMICO FARMACEUTICO	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	AAA 04
2049302	AGUIRRE —	ANGEL —	07/06/45	—	—	ESPECIALISTA II BRAILE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	ACC 08
28399	AGUIRRE —	CELIA —	08/08/46	—	—	TECNICO III - ODONTOLOGO	CENTRO AUXILIAR CERRO CHATO	AAA 04
29694	AGUIRRE ADAN	MIRTA ELSA	08/09/44	—	—	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA 04
30593	AGUSTONI ETCHEVERRY	ESTEBAN NELSON	20/03/25	599.317	DFA 4118	DIRECTOR CENTRO AUXILIAR - MEDICO CIRUJANO	CENTRO AUXILIAR AIGUA	AAA 05
31280	AIELLO ASTARITA	LUIS —	24/04/54	1.350.303	AUB 5518	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
34470	ALEA —	ENRIQUE —	30/05/23	1.434.461	BAB 19421	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL MACIEL	AAA 04
36175	ALBERTI —	JULIO —	14/07/30	—	—	TECNICO IV - MEDICO PEDIATRA	CENTRO DEPARTAMENTAL TREINTA Y TRES	AAA 03
37432	ALBISU —	CELESTE —	28/07/38	—	—	TECNICO III - ODONTOLOGO	HOSPITAL MACIEL	AAA 04
1593052	ALDROVANDI —	ROBERTO —	08/02/26	—	—	TECNICO III - ODONTOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL LAVALLEJA	AAA 04
2206761	ALEGRE MORENO	PEDRO ROQUE	13/02/42	1.135.875	BDA 51.857	AUXILIAR II - CONSERJERIA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AD 06
41555	ALEJANDRO —	JUAN —	—	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL TACUAREMBO	AAA 04
44657	ALFONSO GONZALEZ	LINA —	—	—	—	JEFE DE SERVICIO - MEDICO FISIATRA	HOSPITAL MACIEL	AAA 05
47357	ALMAGRO LANDO	ANA MARIA	08/12/56	1.455.167	ARA 11.609	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA ETCHEPARE	ACB 06
1651645	ALONSO —	OSCAR —	30/12/26	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL SALTO	AAA 04
55178	ALTIERI DELLA SPERANZA	CARLOS ERIC	30/10/47	80.345	OBB 3755	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	AAA 02
* 58016	ALVAREZ CASTRO	CARLOS NARI	15/08/43	42.269	NLB 10.563	AUXILIAR III - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL COLONIA	ACB 07
59410	ALVAREZ FERNANDEZ	ETELVINO P.	06/02/21	387.302	BCA 8836	TECNICO V - MEDICO SANITARISTA	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 02
59386	ALVAREZ SIMONI	ETHEL NADIA	07/07/44	976.952	AZA 17.989	ADMINISTRATIVO I	ADMINISTRACION DE RECURSOS	AB 08
72728	ALZUGARAY FRAGA	RINA JULIA	28/05/55	1.342.482	BAB 37.640	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02

2415/185 FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA HOJA NO:0002

N. FICHA	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE SEGUNDO NOMBRE	F. NAC.	CED. ID.	C. CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC.
2109916	AMADO SCHIMAR	CAMILO —	13/02/41	940.638	BDB 27.720	ESPECIALISTA II COMPUTACION	CONTADURIA CENTRAL	ACC 11
73080	AMADO VARELA	MARGARITA ROSALIA	04/09/27	495.346	BNB 19.945	TECNICO III · ODONTOLOGO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 04
73694	AMARAL ROCCA	HUGO ARIEL	09/12/53	33.702	LAH 24.769	ADMINISTRATIVO III	CENTRO DEPARTAMENTAL RIO NEGRO	AB 06
75595	AMATTO —	LUIS —	09/06/35	—	—	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
77297	AMESTOY GRACIANO	FERNANDO —	01/03/50	1.183.650	BCA 48.853	TECNICO V · MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL ROCHA	AAA 02
79004	AMORIN —	ALBERTO —	20/08/32	—	—	TECNICO III · MEDICO GINECOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL SALTO	AAA 04
79319	AMORIN —	HUGO —	08/01/33	—	—	TECNICO III · ODONTOLOGO	SERV. ASIST. Y PREVENCION ANTITUBERCULOSA	AAA 04
79796	AMORIN —	PAUL —	20/06/33	—	—	TECNICO III · MEDICO CIRUJANO	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORIDA	AAA 04
80945	ANCHIERI RIMOLDI	DELVEY ALICIA	19/04/49	1.751.543	AZA 29.020	TECNICO III · VETERINARIO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 04
82457	ANDRADE TACHELA	MATILDE —	03/02/55	2.189.754	RCD 3910	TECNICO V · PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
84509	ANGELONI —	ROLANDO —	26/12/30	—	—	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	ACB 06
86272	ANTES —	JUAN —	04/05/45	—	—	TECNICO III · MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORIDA	AAA 04
91694	ARAG[illegible] SILVA	ANTONIO —	19/01/41	911.462	BNA 22.044	TECNICO I · MEDICO	SERVICIO NACIONAL DE SANGRE	AAA 06
94094	ARAUJO PEÑA	ELOISA —	11/04/35	958.695	AJA 5252	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
94466	ARAUJO COSTA	HILDA ESTELA	02/02/34	11.953	TAA 22.587	AUXILIAR II-ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL TACUAREMBO	ACB 08
95893	ARAUJO —	STELLA MARIS	07/11/42	941.892	AVA 14.469	ADMINISTRATIVO II	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AB 07
96214	ARBALLO —	EMILIA —	—		—	AUXILIAR IV ESPECIALIZACION	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
96030	ARGUEDAS —	PEDRO —	16/01/45	383.074	BCA 10.531	TECNICO V · MEDICO TISIOLOGO	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	AAA 02
98707	ARCE COLLAZO	NORA MABEL	16/05/50	53.636	NCB 12.418	AUXILIAR III · SERVICIO	CENTRO AUXILIAR ROSARIO	AD 05
100727	ARENA —	HUMBERTO —	11/11/31	—	—	DIRECTOR DE CENTRO AUXILIAR - MEDICO	CENTRO AUXILIAR PANDO	AAA 05
2144939	ARMAND UGON COURDIN	CESAR WALTER	14/01/39	1.366.673	AUA 13.854	TECNICO III · MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 04
109793	ARRECHE CAL	MARIA CRISTINA	25/03/44	972.449	AZA 19339	MEDICO RESIDENTE	HOSPITAL PASTEUR	AAA E03
112151	ARROYO ACOSTA	ALVARO —	07/10/57	1.495.819	BAA 25.363	AUXILIAR IV ESPECIALIZACION	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	ACB 06
117069	ASFESI SOUZA	ROSA BERTA	15/09/50	1.097.487	BMA 20.219	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
2083004	ASSUMMA —	JUDITH —	18/07/47	—	—	TECNICO II · ENFERMERA	CENTRO DEPARTAMENTAL TREINTA Y TRES	AAB 05
119396	AUDIFFRED BENTIVOGLIO	GRISEL M.	24/09/62	1.865.019	BXB 10.427	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	ACB 06
119883	AUSQUI —	CESAR —	10/10/40	—	—	TECNICO III · MEDICO OTORRINOLARINGOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL CERRO LARGO	AAA 04
120386	AVEIRO —	EVA ANTONIA	03/09/27	668.230	BJB 6468	ADMINISTRATIVO IV	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AB 05
120634	AVELLANAL MIGLIARO	ROBERTO —	03/02/29	522.658	AQA 5985	TECNICO III · MEDICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 04
124040	AZAR SEGURA	RAQUEL —	26/01/30	624.631	ACA 3682	ADMINISTRATIVO II	M.S.P.	AB 07
128512	BACHINI BERRUTTI	OFELIA ROSA	30/08/19	326.289	AMB 2019	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO-MEDICO	M.S.P. 8505394	AAA E03

383442

FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — 2[illegible]/08/85 — HOJA NO:0003

N.FICHA	PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE	F.NAC.	CED.ID.	C.CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
163366	BACHINO	BLANCA	07/04/40	—	—	JEFE DE LABORATORIO-MEDICO QUIM. FAR.	CENTRO DEPARTAMENTAL LAVALLEJA	AAA 04
126611	BACHMANN / SEKIEWICZ	RICARDO / WALDEMAR	31/02/45	1.930.604	ALA 7295	TECNICO IV - MEDICO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 03
130542	BAEZ / PERDOMO	ELIDA	07/12/29	46.811	CBA 8740	AUXILIAR III - SERVICIO	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA ETCHEPARE	AD 05
132159	BAGNULO / SACCOMANDI	HOMERO	25/01/44	967.710	AZA 19.213	TECNICO III - MEDICO	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAA 04
132472	BAICHURA / SARUBBI	MIGUEL / EDISON	08/05/52	1.277.082	AIA 7135	AUXILIAR II - CONSERJERIA	M.S.P.	AD 06
133074	BAIS	YOLANDA	03/07/47	—	—	AUXILIAR IV ESPECIALIZACION	INSTITUTO DE ONCOLOGIA	ACB 06
135665	BALBOA / APARICIO	OSCAR / LUIS	21/08/39	616.906	BCA 56.487	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
136440	BALDIZAN	JORGE	04/12/41	—	—	MEDICO RESIDENTE	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA E03
137568	BALIERO / SOSA	PEDRO	06/08/29	1.361.513	TAA 18.209	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
139196	BALIO / D'ERRICO	VICENTE / RAFAEL	01/06/31	588.856	ALB 5389	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 04
143937	BARAZA	JUAN	30/11/49	—	—	AUXILIAR II - CONSERJERIA	HOSPITAL HOGAR PIÑEIRO DEL CAMPO	AD 06
222344	BARBIERI / FLEITAS	GLADYS / ESTHER	11/08/42	2.504.563	KDC 1594	TECNICO III - MEDICO TISIOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AAA 04
159614	BARCIA / GIANOLI	CRISTINA	04/04/31	1.130.209	BNB 12.223	AUXILIAR III - SERVICIO	CENTRO DEPARTAMENTAL RIO NEGRO	AD 05
150[illegible]	BARDIER	WALTER	24/01/33	—	—	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	CENTRO AUXILIAR DOLORES	AAA 04
150371	BARG / KAPLINSKY	JAIME	12/01/28	542.186	BDA 14.125	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	INSUFICIENCIA Y RECUPERACION RESPIRATORIA	AAA 04
152[illegible]	BARINDELLI	LUIS	25/08/13	—	—	JEFE DE SERVICIO MEDICO SIQUIATRA	HOSPITAL VILARDEBO	AAA 05
154[illegible]	BARREIRO	CARLOS	27/05/28	—	—	TECNICO III - MEDICO RADIOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	AAA 04
160[illegible]	BARRERA / PERRENG	CARLOS / MANUEL	09/10/50	1.243.470	BTA 8569	TECNICO V - MEDICO	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA ETCHEPARE	AAA 02
159871	BARRIOS / NAVARRO	ADELA / ALAIR	24/06/39	882.734	BAB 18.878	ADMINISTRATIVO II	CONTADURIA CENTRAL	AB 07
169598	BATALLA	ANGEL	13/07/41	—	—	ADMINISTRATIVO IV	CENTRO DEPARTAMENTAL SALTO	AB 05
170795	BATISTA / NAVARRON	VLADIMIRO	11/09/24	451.358	AXA 9066	TECNICO III - MEDICO	INSTITUTO NACIONAL DE REUMATOLOGIA	AAA 04
170837	BATISTE / FAILACHE	NESTOR	22/09/38	1.848.073	NCB 15.090	TECNICO III - MEDICO	CENTRO AUXILIAR ROSARIO	AAA 04
172643	BAVA / RAMPA	GRISELDA / MARIA	27/04/46	986.602	BZA 20.295	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	ACB 06
167500	BAZET / UGALDE	MARIA / CRISTINA	—	—	—	TECNICO III - MEDICO GINECOLOGO	SERV. ASIST. Y PREVENCION ANTITUBERCULOSA	AAA 04
174581	BAZZINO	OSCAR	07/11/22	—	—	TECNICO III - MEDICO CARDIOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL ROCHA	AAA 04
175965	BEDAT	ALBERTO	13/12/50	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL DURAZNO	AAA 04
176396	BEGUIRISTAIN / FRANCIA	LUIS / ALBERTO	27/01/50	2.929.230	BBD 12.728	MEDICO RESIDENTE	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA E03
176626	BEHETTI	RUBEN	05/03/40	—	—	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	AD 05
177709	BELEDO / FULCO	NILSA	17/03/31	642.498	BOA 2992	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PASTEUR	ACB 06
179341	BELLO	LUIS	28/07/36	—	—	OFICIAL IV - OFICIO	INSUFICIENCIA Y RECUPERACION RESPIRATORIA	ACB 06
179861	BELLOSO	ADRIANA	16/04/43	—	—	TECNICO III - MEDICO	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAA 04

31 ENE. 1986

DPTO. I PROC. EG

004

N. FICHA	PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE	F. NAC.	CED. ID.	C. CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
179437	BELLOSO	ROGELIO	24/01/42	—	—	MEDICO RESIDENTE	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA E03
226509	BELOCON SISCHIK	JUAN EDUARDO	28/04/51	32.617	LBC 4513	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO AUXILIAR YOUNG	ACB 06
180745	BELTRAME	ALBERTO	19/09/24	—	—	AYUDANTE TECNICO II	HOSPITAL MACIEL	ACA 09
180794	BELTRAME	EDISON	01/04/32	—	—	DIRECTOR DE HOSPITAL - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL LAVALLEJA	AAA E02
181081	BELTRAN ROHR	ALVARO	17/11/49	1.109.081	AXA 16.958	TECNICO V - MEDICO CARDIOLOGO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 02
185561	BENITEZ	GRACIELA	04/03/53	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL MACIEL	ACB 06
191247	BENTANCUR AGUILERA	CAMILO EDUARDO	10/11/38	1.368.470	ARA 2546	ADMINISTRATIVO I	ADMINISTRACION DE RECURSOS	AB 08
192252	BENTANCURT PRADA	FREDY WASHINGTON	12/11/46	998.919	BDA 35.674	DIRECTOR DE DIVISION COMPUTACION	CONTADURIA CENTRAL	ACC E04
192336	BENTANCURT CHURY	LIRA NELIDA	08/08/23	430.425	BQA 4343	TECNICO IV - INGENIERO QUIMICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 03
194?60	BERCIANOS OLIVELLI	CARLOS HAROLDO	23/10/22	1.904.573	KAA 8095	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 04
195099	BERDINO	AIDIS	10/05/38	—	—	AUXILIAR II - SERVICIO	HOSPITAL VILARDEBO	AD 06
197327	BERIAO	JUAN	21/08/25	—		TECNICO V - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	AAA 02
1666649	BERMUDEZ	FRANCISCO	12/05/42	—	—	MEDICO RESIDENTE	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA E03
198762	BERMUDEZ BLANCO	TOMAS EMILIO	22/04/43	1.091.655	BZB 29.188	AUXILIAR II - CONSERJERIA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AD 06
199629	BERNASCONI RODRIGUEZ	LILIANA	31/08/27	541.994	BAA 8114	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO	M.S.P.	AB E01
200733	BEROIS	NESTOR	08/10/27	—	—	JEFE DE SERVICIO - MEDICO RADIOLOGO	HOSPITAL MACIEL	AAA 05
201111	BEROT MARTINEZ	JULIA NELLY	05/12/39	12.923	DBA 11.118	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL MALDONADO	AAA 04
201368	BERRETTA DAGHERO	DARDO CARLOS	14/11/40	39.342	NAB 7312	TECNICO III MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL COLONIA	AAA 04
204867	BERTOGLIO MARTIN	LIDIO NELSON	03/08/46	1.040.012	BDB 28.423	TECNICO IV - MEDICO OTORRINOLARINGOLOGO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 03
205575	BERTON	SAMUEL	28/06/22	—	—	TECNICO III - MEDICO OTORRINOLARINGOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL RIVERA	AAA 04
206003	BERTRAN	ENRIQUETA	15/07/30	—	—	TECNICO V - MEDICO SICOLOGO	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	AAA 02
208132	BETIZAGASTI	JUAN	16/08/27	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO AUXILIAR SARANDI DEL YI	AAA 04
210112	BIANCHI	MARIA ANGELA	—	—	—	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	AAA 04
210740	BIANCHINI TULIER	ISMAEL ALBERTO	16/07/30	40.778	KDC 938	AUXILIAR II - SERVICIO	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AD 06
212571	BIDERMAN	IRIS	—	—	—	TECNICO III - MEDICO GINECOLOGO	INSTITUTO DE ONCOLOGIA	AAA 04
212779	BIELLI	HUGO	18/07/39	—	—	JEFE DE SERVICIO - MEDICO TISIOLOGO	SERV. ASIST. Y PREVENCION ANTITUBERCULOSA	AAA 05
215962	BLANCO	ALBA	17/12/36	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL SORIANO	ACB 06
217034	BLANCO CAPO	GUILLERMO R.	30/11/33	646.737	BUB 11.091	TECNICO III - MEDICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 04
217356	BLANCO SALAVERRY	JORGE NELSON	29/07/48	1.244.441	BTB 15.626	AUXILIAR III - SERVICIO	ADMINISTRACION DE RECURSOS	AD 05
217893	BLANCO	JULIO	17/08/35	—	—	JEFE DE LABORATORIO - MEDICO	INST. DE ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS	AAA 03
222067	BODEGA	JUAN	05/07/42	—	—	MEDICO RESIDENTE	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA E03

323444

23/08/85 — FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — HOJA NO: 0005

N. FICHA	PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE	F. NAC.	CED. ID.	C. CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
1609270	BOGA / ANTELO	MARIA / ALBA	04/09/44	1.118.972	BCA 60.364	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	ACB 06
227550	BONIFAZIO / CROTTOGINI	JUAN / LORENZO	09/03/35	672.426	ARA 7457	TECNICO III - MEDICO ENDOCRINOLOGO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
228590	BONILLA / SALAZAR	JUAN / FRANCISCO	12/10/37	1.354.238	BZB 41.751	OFICIAL IV - OFICIO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
232306	BORBAS / —	ANA / MARIA	03/09/29	859.488	BCB 16.116	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
236992	BORRAS / IMBACH	SUSANA / ELIDA	05/08/45	545.172	NEB 9408	TECNICO III - ODONTOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL COLONIA	AAA 04
239541	BOSANO / GONZALEZ	JORGE / JAIME	07/08/28	428.484	APB 3691	TECNICO III - MEDICO	M.S.P.	AAA 04
[illegible]8495	BOSCH / SUAREZ	HUGO / LUIS	24/06/43	1.512.962	RAB 11.427	DIRECTOR DE HOSPITAL - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL DURAZNO	AAA E02
239665	BOTELLA / —	SONIA / —	05/11/36	—	—	SUB-JEFE DE SECCION	ADMINISTRACION DE RECURSOS	AB 09
23?772	BOTTA / BAYON	BEATRIZ / —	23/02/52	1.238.544	BAB 19.279	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
2867692	BOZZO / LAFRANCHI	ELIZABETH / LEONOR	17/06/46	42.015	MCA 16.581	TECNICO I - ENF. DOCENTE	ESCUELA DE ENFERMERIA DR. CARLOS NERY	AAB E03
243055	BOZZO / DE SIMONE	LESLIE / HUGO	28/05/30	120.741	AXB 9895	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AAA 04
245217	BRANA / SOSA	CELESTE / LIRIA	25/11/33	1.290.950	KEA 7737	TECNICO V - PARTERA	CENTRO AUXILIAR GUICHON	AAB 02
1661107	BRAGANA / —	SUSANA / —	—	—	—	TECNICO V - DIETISTA	HOSPITAL VILARDEBO	AAB 02
244921	BRANDOLINO / —	MARIO / —	03/02/32	—	—	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	AAA 04
2057269	BRAZUNA / —	HECTOR / —	21/10/46	1.338.450	AOA 6195	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	INSUFICIENCIA Y RECUPERACION RESPIRATORIA	ACB 06
248401	BRIANO / ORMAECHEA	DANIEL / CARLOS	23/09/48	1.109.878	HAA 12.483	TECNICO III - VETERINARIO	CENTRO DEPARTAMENTAL RIVERA	AAA 04
251249	BRITO / CHECCHI	MARIANO / ROMEO	24/01/30	457.417	ARB 12.734	TECNICO I - ABOGADO	COMISION HONORARIA CONTRALOR DE MEDICAMENTOS	AAA 06
251675	BRIVIO / —	BEATRIZ / —	15/10/47	—	—	TECNICO IV - DIETISTA	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAB 03
255281	BRUNATTI / —	ROBERTO / —	21/08/24	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO AUXILIAR LAS PIEDRAS	AAA 04
259135	BUENAHORA / PEREZ	CARLOS / MARIA	14/03/40	53.471	KDC 1338	OFICIAL II - OFICIO	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	ACB 08
259154	BUENAHORA / PEREZ	JULIO / —	05/10/22	2.836.089	KDC 703	OFICIAL III - OFICIO	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	ACB 06
259403	BUENO / —	ANTONIO / —	—	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	ACB 06
261644	BUONOMO / —	MARIO / —	25/06/48	—	—	TECNICO IV - MEDICO TISIOLOGO	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	AAA 03
262394	BURGHI / MUNAR	MARGARITA / —	—	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO RECIEN NACIDOS Y PREMATUROS	AAA 04
262550	BURGOA / —	FELICIANO / —	08/04/28	—	—	TECNICO III - MEDICO DERMATOLOGO	INST. DE ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS	AAA 04
262516	BURGOS / PUGLIESE	JORGE / —	22/10/40	1.559.614	DAS 3693	TECNICO III - MEDICO	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAA 04
266338	BUSTAMANTE / —	BLANCA / ROSA	21/05/30	762.999	AXB 8347	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
268045	BUZO / DEL PUERTO	LUIS / ENRIQUE	20/05/50	1.196.978	AXB 15.083	TECNICO III - MEDICO	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAA 04
271940	CABALLERO / FERREIRA	MIGUEL / ANGEL	27/09/19	729.616	CMA 19.488	TECNICO IV - MEDICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 03
278267	CABRERA / SOSA	JOSE / ADEMAR	28/12/29	14.880	KEA 2523	OFICIAL II - OFICIO	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	ACB 08
279935	CABRERA / AVIVAR	MARIO / —	19/10/51	1.054.821	AZA 29.002	TECNICO III - MEDICO	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAA 04

31 ENE 1986

DPTO. I PROC.

006

850539704

N. FICHA	PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE	F. NAC.	CED. ID.	C. CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
286740	CAGNOLI / FREIRIA	AMILCAR / —	18/01/42	894.767	AZA 17.155	TECNICO V - MEDICO ORTOPEDISTA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 02
2040202	CAL / —	CARLOS / —	08/05/50	—	—	PROFESOR DE HIGIENE BUCAL	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	BE 07
290403	CALEGARI / COSTA	LUIS / FRANCISCO	17/02/52	1.915.717	AXB 22.467	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	ACB 06
290676	CALETTI / SANCHEZ	CARLOS / —	27/06/27	732.486	BNA 10.228	ADMINISTRATIVO I	ADMINISTRACION DE RECURSOS	AB 03
291872	CALLO / CAZZOLA	OMAR / MARCELINO	12/01/29	540.850	BHB 2528	TECNICO III - ODONTOLOGO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 04
1581305	CALONE / NUÑEZ	ESTEBAN / MANUEL	02/08/54	1.346.697	BAA 24.158	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO AUXILIAR PASO DE LOS TOROS	ACB 06
292441	CALVELO / CASTRO	MARIA / SOLEDAD	15/02/21	384.719	AJB 2435	AUXILIAR II - ESPECIALIZACION	DIRECCION COORDINACION Y CONTROL	ACB 09
292503	CALVERMATER / ACLAND	EMILIO / ROBERTO	17/02/38	20.803	LAA 1503	TECNICO IV - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL RIO NEGRO	AAA 03
293643	CALVO / —	ANTONIO / —	10/12/42	—	—	TECNICO V - MEDICO NEUROCIRUJANO	HOSPITAL MACIEL	AAA 02
295337	CAMANO / GARCIA	IGLAEL / IRIS	31/10/42	940.547	BEA 6005	ADMINISTRATIVO II	M.S.P.	AB 07
294009	CAMACHO / —	ALBERTO / —	01/10/28	—	—	OFICIAL IV - OFICIO	HOSPITAL HOGAR PIÑEIRO DEL CAMPO	ACB 06
294934	CAMACHO / —	OLGA / —	22/01/28	—	—	TECNICO III - MEDICO GINECOLOGO	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA 04
297770	CAMEJO / DEL RIO	LILIAN / MARGARET	05/09/50	3.047.783	RBD 13.273	ADMINISTRATIVO IV	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AB 05
297895	CAMEJO / DEL RIO	NELIDA / IBELINA	18/02/35	38.135	DBA 19.821	TECNICO V - PARTERA	CENTRO AUXILIAR SAN CARLOS	AAB 02
298018	CAMEJO / GOMEZ	TOMASA / —	25/08/14	342.997	BBB 5338	TECNICO II - ENFERMERA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAB 05
301333	CAMPOLO / RODRIGUEZ	HORACIO / —	23/02/56	1.380.241	APB 7714	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
303230	CANABAL / PASEYRO	EDUARDO / JOAQUIN	05/05/15	234.854	AFB 982	JEFE DE SERVICIO - MEDICO CARDIOLOGO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 05
303412	CANABARRO / —	GLADYS / —	17/07/38	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
304816	CANCLINI / —	JUAN / —	03/02/26	1.092.339	AZA 21.576	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL ROCHA	AAA 04
306787	CANESSA / MOTERO	JUAN / CARLOS	26/02/28	502.201	BCA 13.569	TECNICO IV - MEDICO	INSTITUTO NACIONAL DE REUMATOLOGIA	AAA 06
306951	CANETTI / —	DANIEL / —	19/12/28	1.434.461	BAB 19.421	TECNICO III - MEDICO	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA 04
307835	CANO / —	NILDA / —	14/09/22	—	—	TECNICO V - ASISTENTE SOCIAL	SERV. ASIST. Y PREVENCION ANTITUBERCULOSA	AAB 02
315804	CARABALLO / —	LUISA / —	01/09/35	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	ACB 06
316794	CARAMBULA / —	MARCOS / —	23/12/47	—	—	JEFE DE SERVICIO - MEDICO TISIOLOGO	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	AAA 05
318055	CARBAJAL / —	JORGE / —	24/03/51	—	—	ADMINISTRATIVO IV	HOSPITAL HOGAR PIÑEIRO DEL CAMPO	AB 05
324061	CARDOSO / ALONSO	ELBIO / HEBERT	11/11/36	22.352	RAB 1688	AUXILIAR II - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL DURAZNO	ACB 08
324541	CARDOZO / BENTANCOR	GRACIELA / —	23/03/58	1.576.546	AVA 17.819	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	ADMINISTRACION DE RECURSOS	ACB 06
324566	CARDOZO / COSTA	GRACIELA / ZORAIDA	13/04/55	1.620.474	BCB 29.359	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL HOGAR PIÑEIRO DEL CAMPO	AD 05
327668	CARDOZO / BIZERA	TERESA / —	15/04/39	1.370.086	AJA 8850	TECNICO II - ENFERMERA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAB 05
329011	CARLEVARO / RIAL	ALICIA / —	25/11/43	970.357	AZA 21.310	TECNICO III - MEDICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 04
329235	CARLEVARO / —	TABARE / —	—	—	—	TECNICO III - MEDICO	INSTITUTO DE ONCOLOGIA	AAA 04

31 ENE. 1986

DPTO. I PROC.

007

8505394

23/08/85 FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA HOJA NO:0007

N. FICHA	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE SEGUNDO NOMBRE	F.NAC.	CED.ID.	C.CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
330159	CARNEIRO PEDROZO	CESAR WASHINGTON	31/05/27	15.691	ICD 3081	AUXILIAR III - SERVICIO	CENTRO AUXILIAR BELLA UNION	AD 05
332562	CARRASCO GONZALEZ	OSCAR ARMANDO	26/05/24	549.555	BSA 4739	SUB-JEFE DE SECCION	M.S.P.	AB 09
333229	CARRERO ROBINSON	JUANA MABEL	17/05/41	2.648.518	QAA 22.869	TECNICO II - ENFERMERA	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORIDA	AAB 05
336061	CARROSCIA —	EDGAR —	17/05/30	1.092.339	AZA 21.576	ADMINISTRATIVO I	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	AB 08
339721	CASAMAYOU GOMEZ	MARIA —	12/04/51	1.175.880	BPA 12.070	TECNICO V - PRACTICANTE ODONTOLOGO	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
340069	CASARETTO —	VICTOR —	11/12/31	—	—	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	CENTRO DEPARTAMENTAL RIO NEGRO	AAA 04
347997	CASSANELLO —	JUAN —	24/06/20	—	—	ADMINISTRATIVO I	INST. DE ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS	AB 08
2117117	CASSINI HEREDIA	MARIA DEL CARMEN —	05/02/38	798.361	BHB 2818	ADMINISTRATIVO I	ADMINISTRACION DE RECURSOS	AB 08
347063	CASTELLI LAURETRO	RICARDO A.	30/10/49	1.182.767	IAC 41.989	TECNICO V - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL ARTIGAS	AAA 03
346581	CASTIGLIONI —	DIGORAH —	10/07/18	—	—	JEFE DE SERVICIO MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL MACIEL	AAA 05
1651637	CASTIGLIONI ALONSC	ELIDA ISABEL	08/10/18	302.123	BBB 8897	JEFE DE SERVICIO - ODONTOLOGO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 05
350127	CASTILLO LUZARDO	FLORA DELIA	12/01/29	75.028	NHB 16.188	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO AUXILIAR CARMELO	ACB 06
351072	CASTILLO LUZARDO	UBALDO PIO	11/07/21	41.081	NHB 12.646	JEFE DE FARMACIA Y LABORATORIO	CENTRO AUXILIAR CARMELO	AAA 04
353079	CASTRO —	ERNESTO —	09/04/49	1.517.245	ATA 6562	AUXILIAR II - CONSERJERIA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AD 06
357624	CASTRO CEBALLOS	MIRTA ELIA	11/07/37	1.781.872	QCA 7237	TECNICO II - ENFERMERA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAB 05
357723	CASTRO —	NELSON —	23/09/49	—	—	OFICIAL III - OFICIO	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 07
359299	CASTRO —	SERGIO —	—	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL SORIANO	AAA 04
360647	CASTROMAN SAN PEDRO	RICARDO G.	09/08/46	1.704.280	MAA 34.800	TECNICO V - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL SORIANO	AAA 02
360792	CATALA —	GASPAR —	10/06/47	—	—	TECNICO V - MEDICO ONCOLOGO	INSTITUTO DE ONCOLOGIA	AAA 02
361279	CATALURDA TERREROS	RUBEN EDUARDO	02/09/24	427.560	ASA 9061	TECNICO V - FISIOTERAPEUTA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAB 02
362681	CAVADA —	SANTOS —	22/03/45	—	—	JEFE DE SERVICIO - MEDICO TISIOLOGO	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	AAA 05
362731	CAVAGNARO OBEZ	MARIA CRISTINA	20/04/50	1.166.294	BMB 19.575	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
364216	CAYOTA GUIZIKCUSZKY	ALFONSO —	31/07/55	1.397.120	AOB 6740	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
367516	CELIBERTI —	TERESA —	12/03/18	—	—	TECNICO III - ODONTOLOGO	SERV. ASIST. Y PREVENCION ANTITUBERCULOSA	AAA 04
1676360	CEPELLINI —	RAUL —	19/04/39	—	—	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	AAA 04
370502	CERISOLA —	ROBERTO —	24/01/45	—	—	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL VILARDEBO	AAA 04
372254	CESARCO —	RUBEN —	14/06/46	—	—	TECNICO III - MEDICO	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAA 04
373514	CHABOT VOPELIUS	CARLOS EDUARDO	24/09/32	67.383	GDA 6456	TECNICO III - MEDICO GINECOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL MALDONADO	AAA 04
371815	CHAGAS axx —	DERLEY —	31/08/49	—	—	TECNICO IV - MEDICO	HOSPITAL HOGAR PIÑEIRO DEL CAMPO	AAA 03
376103	CHAPPER —	JORGE —	15/11/47	—	—	TECNICO III - MEDICO OTORRINOLARINGOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	AAA 04
2148211	CHAVARRIA —	NANCY —	23/02/45	—	—	TECNICO V - PARTERA	CENTRO AUXILIAR SAN GREGORIO DE POLANCO	AAB 02

31 ENE. 1986

DPTO. I PROC. (EG)

008

233447

N.FICHA	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE SEGUNDO NOMBRE	F.NAC.	CED.ID.	C.CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
2059897	CHECHILE —	GILBERTO —	15/01/53	—	—	TECNICO V - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL MACIEL	AAA 03
379289	CHELLE BARGAS	SANDRA —	07/05/51	35.395	AJA 8264	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
382549	CHIOSSONI RONTANINI	HELENE MARTHA	28/09/39	850.583	AVA 11.051	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
1668913	CHIPARELLI PRANZO	HECTOR EDUARDO	24/08/60	1.300.687	BMA 24.112	ADMINISTRATIVO II	CONTADURIA CENTRAL	AB 07
2140169	CHIRIBALDI —	MARIA —	03/11/53	—	—	TECNICO II - ENFERMERA	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORIDA	AAB 05
383422	CHIZMICH CHIZMICH	MATILDE ROSA	29/12/39	837.025	AXA 11.339	TECNICO II - ENFERMERA	ESCUELA DE SANIDAD DR. JOSE SCOSERIA	AAB 05
385369	CICILS FERRARI	DANIEL MARIA	20/02/50	1.162.513	BBB 26.228	TECNICO III - MEDICO	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA ETCHEPARE	AAA 04
387836	CIVILA ACOSTA	EDUARDO SADIK	03/02/43	1.637.724	CMA 17.232	JEFE DE SERVICIO - MEDICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 05
389684	CLAVIJO —	INES —	—	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	INSTITUTO DE ONCOLOGIA	ACB 06
373755	COHEN ENGELMAN	HENRY —	—	—	—	TECNICO I - MEDICO	DIRECCION COORDINACION Y CONTROL	AAA 06
393447	COHEN JUNIO	MOISES —	07/10/25	452.245	AVB 2513	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO - MEDICO	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAA E02
397604	COLLAZO ESPOSITO	TERESITA MARIA	04/10/58	1.229.599	HBD 6877	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PASTEUR	ACB 06
397851	COLMAN RODRIGUEZ	ALBERICO —	26/06/30	1.473.539	CEA 10.415	AUXILIAR II - SERVICIO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AD 06
2207785	COMAS DIGHIERO	ALBERTO LUIS	25/06/45	1.035.658	AZB 6511	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PASTEUR	ACB 06
399915	COMAS —	LUIS —	28/08/37	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL CERRO LARGO	AAA 04
399956	COMAS —	MARGARITA —	25/10/46	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	ACB 06
2037240	CONSTANTINI GONZALEZ	CESAR ANTONIO	28/08/58	1.551.444	ASA 13.041	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRACION DE RECURSOS	AB 06
402677	CONSUL —	MIGUEL —	22/06/49	—	—	AUXILIAR III - SERVICIO	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORIDA	AD 05
402792	CONTE —	ERNESTO —	—	—	—	AUXILIAR II - ESPECIALIZACION	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 08
2059913	CONTERA —	BLANCA —	10/01/44	—	—	TECNICO V - MEDICO PEDIATRA	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA 02
403121	CONTI DIAZ	ISMAEL ALEJANDRO	04/06/32	1.385.504	BJA 17.712	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO - MEDICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA E01
2249118	COPPOLA —	JULIETA —	—	—	—	TECNICO III - MEDICO	INSTITUTO DE ONCOLOGIA	AAA 04
404649	COR ROSENDA	MIRTA ALDA	—	—	—	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL MACIEL	AD 05
406371	CORRO —	NELLY —	17/04/30	—	—	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	CENTRO DEPARTAMENTAL ROCHA	AAA 04
1660711	CORBO PRIETO	WALTER GILBERTO	01/07/32	1.447.383	BQB 15.632	DIRECTOR - MEDICO	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAA 04
406926	CORDARA CAPRA	ROBERTO —	20/08/54	1.325.682	BVA 27.300	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	ADMINISTRACION DE RECURSOS	ACB 06
409003	CORONEL LOPEZ	LUIS ALBERTO	26/08/30	1.349.339	AZA 29.580	DIRECTOR DE DIVISION	CONTADURIA CENTRAL	AB E04
410472	CORREA BRAGUNDE	ANA MARIA	05/05/49	1.204.479	AQA 10897	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
411371	CORREA LAGRECA	DOLORES —	17/05/42	916.522	BJA 15.163	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
411652	CORREA —	ENRIQUE —	03/09/41	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	ACB 06
414102	CORREA —	MARYS —	—	—	—	AUXILIAR III - SERVICIO	CENTRO DEPARTAMENTAL LAVALLEJA	AD 05

31 ENE. 1986

DPTO. I PROC. (EG)

009

27/09/85 — FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — HOJA NO:0009

N.FICHA	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE SEGUNDO NOMBRE	F.NAC.	CED.ID.	C.CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
415810	CORREIA —	LOURDES —	09/08/43	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL TACUAREMBO	ACB 06
419903	COSTA LIZASO	JOSE E.	10/07/44	—	—	TECNICO III - MEDICO HEMOTERAPEUTA	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORIDA	AAA 04
1614627	COSTA MARTINEZ	JOSE E.	30/04/50	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORIDA	AAA 04
422493	COTTENS —	EDUARDO —	04/01/42	—	—	TECNICO V - ANESTESISTA	CENTRO DEPARTAMENTAL RIVERA	AAB 02
425052	CRESCI BURGER	JULIO CESAR	14/07/59	61.620	LBC 2272	TECNICO IV - MEDICO PEDIATRA	CENTRO AUXILIAR YOUNG	AAA 03
427591	CROSA —	GLADYS —	12/05/31	—	—	TECNICO II - ENFERMERA	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	AAB 05
42[illegible]49	CRUDO —	HUMBERTO —	31/08/25	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
432435	CUELLO CORREA	JOSE IGNACIO	27/03/59	1.648.425	BBB 30.803	AUXILIAR II - CONSERJERIA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AD 06
432[illegible]15	CUELLO —	UBALDO —	28/11/40	—	—	OFICIAL IV - OFICIO	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	ACB 06
43[illegible]174	CUFI —	RUBEN —	04/09/26	—	—	DIRECTOR DE CENTRO AUXILIAR	CENTRO AUXILIAR PASO DE LOS TOROS	AAA 05
43[illegible]35	CURUCHAGA —	EDUARDO —	13/08/28	—	—	TECNICO III - ODONTOLOGO	SERV. ASIST. Y PREVENCION ANTITUBERCULOSA	AAA 04
454105	D'AIRIA GARCIA	AGUSTIN EDUARDO	22/10/31	549.181	AVB 2378	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
4[illegible]2[illegible]43	D'ESPAUX —	JOSE —	01/05/46	—	—	TECNICO IV - MEDICO ANESTESISTA	HOSPITAL MACIEL	AAA 03
442749	DA COSTA PEREIRA	VICTOR HUGO	—	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO AUXILIAR CASTILLOS	AAA 04
44[illegible]597	DA ROCHA —	VIDA —	—	—	—	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	AAA 04
45[illegible]923	DA SILVA DIAZ	RIVADAVIA —	22/06/40	1.425.511	LAO 20.324	CAPATAZ II - SERVICIO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AD E01
453514	DA SILVEIRA ARAUJO	NERCIDA —	05/05/34	12.407	TAA 21.061	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AAA 04
44[illegible]536	DAGUERRE BARQUIN	LUIS EDUARDO	22/03/49	1.411.569	OBB 3960	AUXILIAR II - ESPECIALIZACION	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	ACB 08
444943	DALIES BORBONI	ENRIQUE —	14/03/46	1.291.573	BDB 30.160	AUXILIAR III - SERVICIO	ADMINISTRACION DE RECURSOS	AD 05
445643	DALTO —	JUAN —	30/07/31	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL TACUAREMBO	AAA 04
446187	DAMASCO GUTIERREZ	HUGO OMAR	07/06/37	1.525.318	ABA 3141	DIRECTOR GENERAL DE LA SALUD	M.S.P.	AAA E99
2262265	DAMPOLENA VIÑALES	JORGE MANUEL	29/06/59	1.230.753	AUB 4301	AUXILIAR III - SERVICIO	ARQUITECTURA, INGENIERIA Y MANTENIMIENTO	AD 05
1661051	DANZA —	ROMULO —	21/04/36	—	—	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL MACIEL	AAA 04
2260815	DAVIDENKO —	NICOLAS —	—	1.092.339	AZA 21.576	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL MACIEL	AAA 04
454584	DAVILA ARGAÑARAZ	IDALINA —	25/04/38	23.454	IAC 12.774	TECNICO II - ENFERMERA	CENTRO DEPARTAMENTAL ARTIGAS	AAB 05
455519	DAVYT REBUFAT	AUGUSTO ARMANDO	02/08/19	40.846	NIB 6.100	TECNICO III - MEDICO	CENTRO AUXILIAR NUEVA PALMIRA	AAA 04
459453	DE BRUN SAULE	JACINTO —	08/10/49	24.225	SHA 2.233	TECNICO III - ODONTOLOGO	CENTRO AUXILIAR AIGUA	AAA 04
2033157	DE CASTELLET KEROMES	FRANCISCO —	18/06/20	350.139	BHA 2.323	TECNICO III - MEDICO FISIATRA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
462671	DE FREITAS VALENTIN	LILIAN —	29/08/55	1.395.267	BDB 42.357	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	ACB 06
465021	DE LA FUENTE ORTIZ	ROBERTO ALFONSO	04/09/49	1.097.518	ASA 11.935	MEDICO RESIDENTE	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA E03
471722	DE LEON OJEDA	WALTER ULISES	—	35979	OAC 5.206	TECNICO V - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	AAA 02

FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — HOJA NO:0010

N. FICHA	PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE	F.NAC.	CED.ID.	C.CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
479014	DE LOS SANTOS / CANTO	JULIO / —	12/06/30	1.396.098	HBA 4.183	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
456257	DEBAT / GARMENDÍA	JOSE / PEDRO	19/09/30	—	EAA 17.079	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
452464	DEBELLIS / SANTAMARTA	MIGUEL / ANGEL	22/03/27	7.787	PAA 6.370	TECNICO IV - MEDICO ORTOPEDICO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 03
481390	DEL PUERTO / MEDEROS	RUBEN / FABIAN	24/01/31	2.602.375	FAA 14.153	SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO	CENTRO DEPARTAMENTAL TREINTA Y TRES	AB 12
164[illegible]64	DELBONO / PEREZ	ROSSANA / —	11/09/59	1.515.358	B.C.A. 69.930	TECNICO IV - ESP. ADMINIST.	ADMINISTRACION DE RECURSOS	AAB 03
472913	DELGADO / VERTIZ	FERNANDO / —	14/07/43	—	—	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL MACIEL	AAA 04
474[illegible]17	DELGER / DELGER	JORGE / DAVID	06/05/23	428.892	BNA 7.615	TECNICO V - MEDICO	HOSPITAL HOGAR PIÑEIRO DEL CAMPO	AAA 02
1674795	DELNOE / MACEDONIO	CELIA / LILIAN	20/05/56	1.364.014	AVA 14.942	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	ACB 06
465607	DEMORO / ROGGIERO	SILVIO / VICENTE	22/06/51	1.127.968	BZB 31.899	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
455946	DENEU / —	HUGO / —	02/10/47	—	—	TECNICO III - MEDICO	INSTITUTO DE ONCOLOGIA	AAA 04
494526	DEVERA / —	AMERICO / —	10/03/45	—	—	TECNICO III - MEDICO ANESTESISTA	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA 04
512376	DI PASCUA / INVERSO	EUGENIO / LEONARDO	30/07/47	1.187.201	BDB 25.683	OFICIAL III - OFICIO	ADMINISTRACION DE RECURSOS	ACB 07
213[illegible]30	DIAZ / BELTRAN	ALFREDO / FRANCISCO	08/08/43	123.002	AJA 7.078	TECNICO III - MEDICO TISIOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL COLONIA	AAA 04
497131	DIAZ / DE LUCÍA	ALICIA / MARTA	23/02/44	933.610	AXB 10.321	AUXILIAR I - ESPECIALIZACION	SERVICIO NACIONAL DE SANGRE	ACB 09
497172	DIAZ / BERENGUER	ALVARO / —	02/11/54	1.359.469	BCA 63.483	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
497347	DIAZ / —	ANA / MARIA	09/06/17	—	—	JEFE ENFERMERA	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	AAB E01
499657	DIAZ / BELLO	EMMA / ELIZABETH	08/02/42	—	—	TECNICO I - ENFERMERA	CENTRO DEPARTAMENTAL TREINTA Y TRES	AAB 06
50[illegible]678	DIAZ / SUAREZ	GUSTAVO / EDUARDO	06/09/58	1.570.162	ATB 10.206	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PASTEUR	ACB 06
503979	DIAZ / —	MARIA / ROSA	30/05/39	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
504[illegible]60	DIAZ / WAIS	NELSA / ORFILIA	07/07/46	63.482	KAA 19.312	TECNICO II - ENFERMERA	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AAB 05
509935	DIGHIERO / —	CARLOS / —	12/07/19	—	—	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL MACIEL	AAA 04
511[illegible]57	DINI / SEQUEIRA	MARIA / —	—	—	—	TECNICO V - DIETISTA	CENTRO DEPARTAMENTAL TACUAREMBO	AAB 02
2035[illegible]30	DOBSKY / —	SAMUEL / —	—	—	—	TECNICO III - MEDICO OFTALMOLOGO	HOSPITAL VILARDEBO	AAA 04
1616135	DOCAMPO / ROMERO	ROBERTO / —	31/08/35	1.237.964	BCA 61.601	ADMINISTRATIVO IV	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AB 05
516625	DOMINGUEZ / —	CARLOS / —	14/11/40	—	—	MEDICO RESIDENTE	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA E03
513092	DOMINGUEZ / SILVA	MARTA / LISSETTE	01/04/48	1.143.716	APB 6.840	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	ACB 06
518464	DOMINGUEZ / —	PERLA / —	05/10/34	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
518795	DOMINGUEZ / —	SILVIA / —	11/04/38	—	—	TECNICO III - MEDICO ANESTESISTA	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAA 04
519025	DOMINI / MARTICORENA	PEDRO / MATEO	21/09/19	28.767	NLB 2.622	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO AUXILIAR JUAN LACAZE	ACB 06
519157	DONABELLA / —	MIGUEL / —	—	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	AAB 04
519629	DONATO / —	WILDA / —	13/10/37	—	—	ADMINISTRATIVO IV	HOSPITAL VILARDEBO	AB 05

31 ENE. 1986

DPTO. I PROC. (EG)

FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — 25/03/85 — HOJA NO:0011

N.FICHA	PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE	F.NAC.	CED.ID.	C.CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
521930	DOS SANTOS / MOLINARI	JOSE / LUIS	24/08/33	671.987	BLA 12.665	TECNICO IV - MEDICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 03
525707	DUARTE / LOPEZ	ANTONIO / AUGUSTO	14/08/49	1.256.157	AQA 10.430	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AD 05
2115063	DUCLOSSON / HERMIDA	CECILIA / INES	17/04/56	1.250.648	AZA 26.59?	TECNICO V - ASISTENTE SOCIAL	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAB 02
529800	DUFAU / —	SARA / —	03/09/43	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL MACIEL	ACB 06
530574	DULMAN / ALABARTER	MENDEL / —	27/11/18	508.670	ARB 5.908	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
533612	DUTER / —	JULIO / —	—	—	—	DIRECTOR DE HOSPITAL - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL SORIANO	AAA E02
534743	DUTRENIT / COIRO	HECTOR / VICENTE	06/12/34	44.187	KBA 11.779	AUXILIAR III - SERVICIO	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AD 05
534925	DUVOS / AZNAREZ	JULIO / JOSE	13/08/18	319.721	AMB 2.286	TECNICO III - MEDICO	M.S.P.	AAA 04
540260	EGUREN / CURBELO	OMAR / ALVARO	17/05/54	1.333.799	BMB 5.809	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL HOGAR PIÑEIRO DEL CAMPO	AD 05
541560	EIZMENDI / GARRA	CEFERINO / ADOLFO	20/03/26	523.040	ARA 6.052	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL MALDONADO	AAA 04
543173	ELLIS / —	SUSANA / —	15/07/26	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO AUXILIAR LAS PIEDRAS	ACB 06
543736	EMED / —	VILMA / —	24/09/32	—	—	JEFE ENFERMERA	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB E01
549036	ESCOBAR / —	WASHINGTON / —	03/07/39	—	—	TECNICO III - MEDICO GINECOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL TACUAREMBO	AAA 04
549794	ESCUDER / —	DANILO / —	29/08/35	—	—	DIRECTOR DE CENTRO AUXILIAR	CENTRO AUXILIAR LAS PIEDRAS	AAA 05
551485	ESNAL / —	JUAN / CARLOS	—	—	—	AUXILIAR I - CHOFER	INSTITUTO HANSENIANO DR. E. STIRLING	AD 07
552509	ESOIN / ORTESA	FERNANDO / LUIS	24/08/38	813.136	AVB 3.285	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO MEDICO	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAA E02
55111?	ESPASANDIN / —	WALTER / —	10/11/26	—	—	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL MACIEL	AAA 04
552422	ESPINO / ARIAS	CRISTINA / NAIR	08/10/51	2.789.127	BUA 16.678	TECNICO V - ASISTENTE SOCIAL	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAB 02
554535	ESPOSITO / —	ANTONIO / —	20/07/31	—	—	AUXILIAR I - SERVICIO	HOSPITAL VILARDEBO	AD 07
556092	ESTECHE / —	RUGGIERO / —	03/07/36	858.776	AMA 2.708	AUXILIAR II - CONSERJERIA	M.S.P.	AD 06
557538	ESTEVEZ / LOPEZ	ARTURO / —	26/11/37	709.565	BAB 17.396	AUXILIAR II - CONSERJERIA	M.S.P.	AD 06
558940	ESTOL / GONNET	DIEGO / LUIS	06/08/50	1.172.568	AZA 23.290	TECNICO V - MEDICO	INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	AAA 02
559641	ESTRELLA / GATTI	ALBERTO / —	17/09/52	1.280.873	BLB 24.366	TECNICO V - MEDICO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 02
560292	ETCHECHURY / GOMEZ	ALPERTINO / —	14/07/43	1.055.371	BDA 32.627	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
53?462	ETCHEVERRIA / —	PEDRO / —	15/03/29	—	—	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	CENTRO DEPARTAMENTAL DURAZNO	AAA 04
564775	FABRIO / LISANTI	NELIDA / —	—	—	—	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL MACIEL	AAA 04
565481	FABRA / —	SARA / —	30/06/24	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	ACB 06
566000	FABRUCCINI / FRASSINELLI	ADELA / MARIA	09/11/41	44.953	JAB 4544	AUXILIAR II - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL SALTO	ACB 08
567263	FAGALDE / —	ELVIRA / —	15/06/26	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORES	ACB 06
2082113	FAILACHE / LENZI	OCTAVIO / EGARDO	13/03/43	32.605	CDA 24.759	MEDICO RESIDENTE	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA E03
569376	FAJARDO / RODRIGUEZ	JORGE / —	27/06/48	1.162.082	BBB 26.566	AUXILIAR II - CONSERJERIA	M.S.P.	AD 06

N. FICHA	PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE	F. NAC.	CED. ID.	C. CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
569756	FALABELLA / BACCINO	MATILDE / CAROLINA	02/01/45	990.016	BLA 17.649	TECNICO III- MEDICO	M.S.P.	AAA 04
570119	FALCO / COPPO	EDITTA / MARIA	07/07/39	654.704	CDA 19.860	TECNICO III- MEDICO CIRUJANO PEDIATRA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
570443	FALCON / FABRA	AZUCENA / GREGORIA	01/06/37	986.192	BDA 36.025	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	ADMINISTRACION DE RECURSOS	ACB 06
571155	FALCONI / —	JUAN	01/01/39	—	—	TECNICO III - MEDICO GINECOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL ROCHA	AAA 04
2161453	FALIVENE / PEYRE	SALVADOR / —	28/03/31	23.341	DFA 4.996	TECNICO III- MEDICO RADIOLOGO	CENTRO AUXILIAR SAN CARLOS	AAA 04
573759	FARIAS / —	ELSA	23/07/42	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO AUXILIAR SAN RAMON	AAA 04
575757	FASCIOLI / —	ARMANDO / —	10/02/25	—	—	JEFE LABORATORIO-MEDICO QUIMICO FARMACEUTICO	CENTRO RECIEN NACIDOS Y PREMATUROS	AAA 04
576207	FASSIO	RAUL / —	18/08/45	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL TREINTA Y TRES	AAA 04
5777[illegible]	FEBELE / BUSCH	MARIA DEL PILAR	08/02/37	456.453	BCA 35.030	TECNICO I-ARQUITECTO	ARQUITECTURA, INGENIERIA Y MANTENIMIENTO	AAA 06
57[illegible]	FERES / BARCOS	SAUL / JOSE	07/09/38	66.524	BVB 15.096	TECNICO III - MEDICO TISIOLOGO	CENTRO AUXILIAR SAN CARLOS	AAA 04
5[illegible]	FERNANDEZ / DELGADO	CECILIO / OMAR	30/07/53	70.942	CBA 12.926	AUXILIAR III - SERVICIO	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA ETCHEPARE	AD 05
217[illegible]	FERNANDEZ / FERNANDEZ	DEBORAH / ILSE	19/08/39	—	—	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	ACB 06
5[illegible]123	FERNANDEZ / GASTALDI	ELIEXER / —	04/12/26	109.456	NKC 8.914	TECNICO III- MEDICO CIRUJANO	CENTRO DEPARTAMENTAL COLONIA	AAA 04
5[illegible]	FERNANDEZ	ERNESTO	13/03/31	—	—	AUXILIAR II- ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL SORIANO	ACB 08
5[illegible]	FERNANDEZ / LOYARTE	EVA / ONDINA	12/10/32	1.346.317	FHA 16.631	ADMINISTRATIVO III	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AB 06
5[illegible]12	FERNANDEZ / BONJOUR	GUILLERMO / E.	04/07/53	1.280.737	BZB 38.210	SUB-JEFE DE SECCION	ADMINISTRACION DE RECURSOS	AB 09
5[illegible]	FERNANDEZ / ALESSANDRA	IRENE / LORELEY	23/02/57	1.442.652	BCA 65.448	TECNICO V - ASISTENTE SOCIAL	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA ETCHEPARE	AAB 02
5[illegible]	FERNANDEZ / —	ISABEL / —	16/12/42	—	—	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	AAA 04
5[illegible]	FERNANDEZ / FERIA	IVAN / ROBERTO	15/05/57	1.580.756	BOB 20.858	AUXILIAR IV- ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
5[illegible]	FERNANDEZ / —	JUAN / ANTONIO	08/02/29	624.333	BUB 10.247	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	HOSPITAL PASTEUR	ACB 06
591396	FERNANDEZ / CEAN	JUAN / MANUEL	11/02/46	993.061	BQA 11.891	TECNICO V- PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
2231587	FERRADANS / GRUMULLU	DORA / —	02/03/36	88.844	KBA 23.525	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	ACB 06
1561073	FERRADINI / LORENZO	ELSA / RENEE	21/08/36	1.679.497	AVA 16.177	TECNICO IV-EDUCADOR	M.S.P.	AAB 03
602375	FERRAO / —	EMILIA / —	20/06/32	—	—	TECNICO II-ENFERMERA	HOSPITAL MACIEL	AAB 05
1625995	FERRARI / DALMAS	MARIA / ISABEL	19/09/58	2.770.533	ARA 12.266	ADMINISTRATIVO IV	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AB 05
604470	FERRARO / —	WILSON / —	06/12/37	—	—	AUXILIAR II - SERVICIO	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
602621	FERRATTI / TURDERA	CARLOS / EDUARDO	24/12/22	390.468	AQB 2.116	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
2082170	FERRE / —	GLADYS / —	21/09/53	—	—	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL MACIEL	AD 05
605873	FERREIRA / CARDOSO	ARTIGAS / HEBER	23/09/50	1.328346	DBA 20.605	AUXILIAR III - SERVICIO	M.S.P.	AD 05
606566	FERREIRA / —	CLIVIO / —	19/04/38	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL TACUAREMBO	AAA 04
607937	FERREIRA / BUADAS	IVO / —	21/07/18	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL TACUAREMBO	AAA 04

31 ENE. 1988

DPTO. I PROC.

013

383452

******** 29/05/85 ****** FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA ****** HOJA NO:0013 ******

N. FICHA	PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE	F. NAC.	CED. ID.	C. CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
610071	FERREIRA / —	NELSON / —	25/04/20	—	—	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	CENTRO DEPARTAMENTAL TACUAREMBO	AAA 04
614693	FERRUA / LARROSA	PERLA / INES	26/08/46	27.305	GAB 4.938	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL CERRO LARGO	ACB 06
615[illegible]51	FIERRO / BERRO	LUIS / CARLOS	29/04/41	914.922	AUB 5.896	TECNICO V - MEDICO	INSTITUTO DE ONCOLOGIA	AAA 02
619114	FIGUEROA / —	NELLY / —	12/02/36	—	—	DIRECTOR DE ESCUELA	ESCUELA DE SANIDAD DR. JOSE SCOSERIA	AAB E07
619[illegible]57	FILIPPA / BATISTA	LUIS / ANGEL	29/05/50	1.921.925	NLB 11.877	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL SORIANO	AAA 04
62[illegible]30	FIORE / GONZALEZ	EDISON / ANTONIO	10/02/53	1.104.083	BDA 45.130	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PASTEUR	ACB 06
621250	FIORINI / PALLARES	WILLIAM / JOSE	24/03/43	65.723	DBA 19.602	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	ACB 06
623561	FLEITAS / —	MONICA / —	04/10/20	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
626267	FLORES / —	NELSON / —	05/02/43	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL RIO NEGRO	AAA 04
626275	FLORES / PANELLI	NEREA / —	05/03/45	1.912.666	BUB 34677	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO RECIEN NACIDOS Y PREMATUROS	ACB 06
628362	FONSECA / PIAGGIO	DANIEL / CARLOS	03/04/19	260.455	ADB 2.376	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
629767	FONSECA / —	PEDRO / —	—	—	—	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
629212	FONTAN / FONTAN	GLADYS / ADELFA	23/05/34	75.877	KIC 551	TECNICO II - ENFERMERA	HOSPITAL PASTEUR	AAB 05
629[illegible]94	FONTANA / —	CARLOS / —	02/11/38	—	—	JEFE DE SERVICIO - MEDICO SIQUIATRA	HOSPITAL VILARDEBO	AAA 05
63[illegible]79	FONTES / —	ALBERTO / —	26/06/36	—	—	AUXILIAR II - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL DURAZNO	ACB 06
1651629	FORET / LOTUFFO	LINA / MARY	22/02/50	1.170.796	AXA 16.955	TECNICO III PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
631[illegible]	FORNARO / ALDABALDE	NESTOR / ANTONIO	08/10/40	1.938.948	SBA 13.138	TECNICO III - MEDICO ANESTESISTA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
633[illegible]59	FRACHIA / —	ADAN / —	23/10/45	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	INSUFICIENCIA Y RECUPERACION RESPIRATORIA	ACB 06
635[illegible]	FRANCESCOLI / PETRELLA	EZIO / —	07/04/27	540.586	BPA 6.376	TECNICO III - PROFESIONAL	DIRECCION COORDINACION Y CONTROL	AAA 04
635[illegible]59	FRANCHI / PICCININO	JORGE / —	24/01/30	5.407.885	CEA 5.283	SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO	CENTRO DEPARTAMENTAL COLONIA	AB 12
636795	FRANCO / GARAY	ANTONIA / NELBA	14/11/39	1.636.317	BDB 33.931	TECNICO II - ENFERMERA	HOSPITAL PASTEUR	AAB 05
637637	FRANCO / SANCHEZ	JUAN / RAMON	21/07/52	1.444.901	BTA 9.987	AUXILIAR III - SERVICIO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AD 05
63[illegible]205	FRANCO / ALBANO	NORA / MARIA	22/04/52	1.229.332	BLB 24.457	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PASTEUR	ACB 06
638494	FRANCO / —	SONIA / —	03/08/33	—	—	TECNICO V - MEDICO PEDIATRA	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	AAA 02
639650	FRANCOLINO / BUSOLLO	JORGE / AMADO	04/03/42	54.953	KCB 7.726	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AAA 04
63965[illegible]	FRATTA / —	RINALDO / —	11/08/27	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL ROCHA	AAA 04
640664	FREIRE / CRUZ	BEATRIZ / ILIANA	05/03/48	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PASTEUR	ACB 06
I 2178531	FREIRE / SILVEIRA	MABEL / —	29/04/39	1.763.215	AUB 9.584	TECNICO II - ENFERMERA	HOSPITAL HOGAR PIÑEIRO DEL CAMPO	AAB 05
641514	FREIRE / ISABEL	RUBENS / —	04/04/39	727.472	AMB 4611	AUXILIAR II - CONSERJERIA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AD 06
643205	FRIGERIO / —	DINORAH / —	—	—	—	TECNICO V - ASISTENTE SOCIAL	HOSPITAL VILARDEBO	AAB 02
643633	FRONDOY / —	FELICIANO / —	02/10/32	—	—	AUXILIAR I - SERVICIO	HOSPITAL VILARDEBO	AD 07

8505394

333453

******** 24/0[illegible]/85 ****** FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA ****** HOJA NO:0014 ******

N. FICHA	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE SEGUNDO NOMBRE	F. NAC.	CED. ID.	C. CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
2154151	FRONTAN —	NELLY —	16/10/43	—	—	JEFE DIETISTA	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAB 04
644492	FRUGONI —	BRENDA —	—	—	—	AUXILIAR III - SERVICIO	CENTRO DEPARTAMENTAL ROCHA	AD 05
6448[illegible]	FRUTOS CABRAL	LEONIDAS OSWALDO	22/04/39	1.126.335	BFA 81.810	TECNICO V - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL SORIANO	AAA 02
646075	FUENTES POZZO	MARIA DOLORES	21/10/30	730.737	OBC 3.128	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
6505[illegible]	GALITO —	AMILCAR —	28/07/41	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
6506[illegible]	GABITO —	JULIO —	14/04/21	—	—	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	AAA 04
651275	GADEA —	BLANCA —	27/12/22	—	—	TECNICO I - ENFERMERA	INSTITUTO DE ONCOLOGIA	AAB 06
65139[illegible]	GADEA RIAÑO	JOSE MARIA	25/04/40	2.501.107	FCB 1.152	AUXILIAR II - CHOFER	CENTRO DEPARTAMENTAL TREINTA Y TRES	AD 06
652305	GAGGERO —	MARIO —	30/11/40	—	—	TECNICO III - MEDICO CARDIOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL TREINTA Y TRES	AAA 04
6532[illegible]	GAJDUK —	MARIA —	19/09/29	—	—	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL VILARDEBO	AAA 04
653[illegible]11	GAJER WENGUERSKY	MAURICIO —	13/09/29	536.029	BKB 6.584	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
65[illegible]306	GALIANA —	ANTONIO —	17/04/54	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	SERV. ASIST. Y PREVENCION ANTITUBERCULOSA	ACB 06
654[illegible]	GALIZZI —	FERNANDO —	20/03/57	—	—	OFICIAL IV - OFICIO	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
65671[illegible]	GALLEGO —	LAURA —	03/03/37	—	—	TECNICO III - MEDICO DIABETOLOGO	HOSPITAL MACIEL	AAA 04
658435	GALLO —	LUIS —	31/05/34	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL CANELONES	AAA 04
658[illegible]	GALLO GOMEZ	RAUL ALBERTO	02/04/47	1.087.764	BZA 21.751	ESPECIALISTA III - COMPUTACION	CONTADURIA CENTRAL	ACC 10
660522	GAMBA GAMBARDELLA	CARLOS RAFAEL	04/05/49	1.342.393	AQA 10.307	AUXILIAR II - ESPECIALIZACION	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	ACB 08
663[illegible]	GARAFONI DISANTO	NELSON IVAN	06/02/34	32.025	KAA 13.049	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AAA 04
663[illegible]71	GARAY —	ANA —	18/12/47	—	—	TECNICO V - PARTERA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAB 02
664904	GARCEN —	ALBERICO ARTIGAS	23/06/42	1.236.007	BLB 19.755	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
665711	GARCIA UNZAIN	ALBERTO WASH	04/01/53	2.582.680	BCB 32.555	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	INSTITUTO DE ONCOLOGIA	ACB 06
666032	GARCIA MALLARINI	ALICIA —	15/07/59	1.212.377	BJA 20.965	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	INSTITUTO DE ONCOLOGIA	ACB 06
1663244	GARCIA MUNIZ	ANGEL —	02/08/30	2.527.369	KAA 19.669	TECNICO III - ODONTOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AAA 04
2159758	GARCIA PRANTL	BLANCA DORLIS	25/01/31	3.029.650	LAA 22.753	AUXILIAR III - SERVICIO	CENTRO DEPARTAMENTAL RIO NEGRO	AD 05
667964	GARCIA LEMOS	DIVER YOLANDA	25/07/54	1.951.711	BAB 41.047	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
669606	GARCIA AYALA	ELSA IRMA	20/07/32	—	—	TECNICO I - ENFERMERA DOCENTE	ESCUELA DE ENFERMERIA DR. CARLOS NERY	AAB E03
670430	GARCIA URRUSTI	FLOR CRISTINA	27/10/50	1.241.350	ALB 7.972	TECNICO III - MEDICO HEMOTERAPEUTA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
672659	GARCIA —	JORGE —	24/05/37	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
674358	GARCIA —	JUANA —	—	—	—	AUXILIAR III - SERVICIO	ADMINISTRACION DE RECURSOS	AD 05
678581	GARCIA —	MYRIAM —	11/07/47	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO RECIEN NACIDOS Y PREMATUROS	ACB 06
679423	GARCIA —	OMAR —	08/12/49	—	—	DIRECTOR CENTRO AUXILIAR - MEDICO	CENTRO AUXILIAR RIO BRANCO	AAA 05

31 ENE. 1986

DPTO. I PROC. (EG)

015

383454

FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — 27/??/?5 — HOJA NO:0015

N. FICHA	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE SEGUNDO NOMBRE	F.NAC.	CED.ID.	C.CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
682021	GARCIA DE SOSA	SUSANA ARACELI	22/03/48	1.087.068	ANA 5.167	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
683573	GARCIA CHIMAROSTTI	WALGUIRIA —	07/12/50	1.078.809	BXB 5.262	ADMINISTRATIVO IV	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AB 05
684723	GARIN —	ELBIO —	15/12/15	449.884	AIB 2.168	TECNICO III - MEDICO	CENTRO AUXILIAR DOLORES	AAA 04
685446	GAROFALO —	OFELIA —	22/01/29	—	—	JEFE DE SERVICIO - MEDICO RADIOLOGO	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	AAA 05
686451	GARRIDO BAQUERO	MIRTHA HAYDEE	08/05/41	880.979	BVA 13.662	TECNICO III - MEDICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 04
688905	GAUDIANO DUTRA	PEDRO JAVIER	11/09/44	1.004.448	ASA 10.264	TECNICO V - MEDICO	INSTITUTO DE ONCOLOGIA	AAA 02
689778	GAYE FREITAS	GUSTAVO ALBERTO	21/07/52	1.163.548	BAB 31.93.5	TECNICO III - MEDICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 04
690420	GALLARA —	GUILLERMO —	03/07/34	—	—	TECNICO III - MEDICO	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA 04
691675	GEMINAZZI SANCHEZ	HECTOR EDUARDO	29/09/47	1.083.438	BYA 41.363	TECNICO V - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 02
1577329	GENTILI —	ROSENDO —	06/12/19	1.093.339	AZA 21.576	JEFE DE SERVICIO - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	AAA 05
2067725	GHERARDI PEREZ	ALEJANDRO EMILIO	12/05/54	1.293.610	AZA 25.369	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PASTEUR	ACB 06
696631	GIANONI LARRANDY	EDUARDO MIGUEL	29/09/48	33.567	MAA 36.213	TECNICO V - MEDICO CARDIOLOGO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 02
697169	GIBBS RODRIGUEZ	WASHINGTON —	01/03/48	1.212.144	CEA 12.285	AUXILIAR II - CONSERJERIA	M.S.P.	AD 06
698613	GIL —	JUAN —	—	—	—	JEFE DE SERVICIO - MEDICO SIQUIATRA	HOSPITAL VILARDEBO	AAA 05
698585	GIL —	RAQUEL —	13/03/44	—	—	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	AD 05
2155695	GILARDONI CHEDUBEAU	FEDERICO H.	14/10/21	1.734.917	LAA 16.231	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 04
699546	GILENE MANZUR	CESAR —	20/04/36	28.127	NHB 11.408	AUXILIAR III - ESPECIALIZACION	CENTRO AUXILIAR CARMELO	ACB 07
699744	GILLMAN —	YAMANDU —	01/11/38	812.561	QAA 37.536	TECNICO V - MEDICO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 02
700534	GIMENEZ GARCIA	DANTE —	11/10/47	1.627.976	NIB 10.480	TECNICO III - CONTADOR	DIRECCION COORDINACION Y CONTROL	AAA 04
700653	GIMENEZ GUBBA	ELBIO JOSE	22/05/37	777.573	BPA 8.361	TECNICO III - MEDICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 04
700724	GIMENEZ —	FERNANDO —	10/12/43	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
700315	GIMENEZ TEXEIRA	HECTOR ENRIQUE	25/04/43	1.187.350	BPB 10.781	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL SIQUIATRICO	ACB 06
701458	GIMENEZ MACHADO	MARIA ANGELICA	28/12/44	1.004.491	BBB 22.473	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PASTEUR	ACB 06
702423	GINI —	JUAN —	04/04/34	—	—	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL MACIEL	AD 05
702787	GIORDANO COSTALE	ALFONSO —	19/01/39	885.636	BUB 13.096	ADMINISTRATIVO III	M.S.P.	AB 06
702795	GIORDANO —	ALFREDO —	27/10/36	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL MACIEL	ACB 06
703041	GIORDANO —	ISABEL —	26/04/34	—	—	TECNICO II - MEDICO TISIOLOGO	INSTITUTO HANSENIANO DR. E. STIRLING	AAA 03
703314	GIORDANO HORTAL	PABLO ANTONIO	22/11/53	1.319.383	AXB 15.698	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PASTEUR	ACB 06
1631514	GIURIA —	FREDERICK —	06/07/17	—	—	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL MACIEL	AAA 04
705905	GIVOGRE ZUFRIATEGUI	LUIS ALBERTO	04/01/29	493.800	ALA 4.788	MINISTRO	M.S.P.	—
707661	GODOY GAMARRA	LUCIA ESTELA	11/07/60	1.412.777	BOB 42.217	TECNICO V - ASISTENTE SOCIAL	HOSPITAL MACIEL	AAB 02

31 ENE. 1986

DPTO. I PROC.

016

383455

******** 29/07/85 ****** FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA ****** HOJA NO:0016 ******

N. FICHA	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE SEGUNDO NOMBRE	F. NAC.	CED. ID.	C. CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
707992	GODOY —	WILSON —	—	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO AUXILIAR PANDO	AAA 04
708974	GOLDARACENA CARVALLIDO	MARIO CESAR	18/03/26	494.815	AXB 5.211	TECNICO V - MEDICO	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA 02
709545	GOLDMAN —	GUSTAVO —	24/08/61	1.619.379	AKB 6.683	AUXILIAR III - SERVICIO	CENTRO RECIEN NACIDOS Y PREMATUROS	AD 05
711226	GOMEZ —	ANIBAL —	03/05/42	—	—	TECNICO III - MEDICO CARDIOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL SALTO	AAA 04
713447	GOMEZ GOTUZZO	FRANCISCO ALBERTO	14/07/23	14.083	IAC 7.823	TECNICO IV - MEDICO CIRUJANO	CENTRO DEPARTAMENTAL ARTIGAS	AAA 03
716403	GOMEZ MASSA	SOLEDAD —	01/05/22	27.898	KAA 13.431	TECNICO IV - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AAA 03
720151	GONNET —	RUBI —	02/02/35	—	—	TECNICO III - MEDICO RADIOLOGO	INSTITUTO DE ONCOLOGIA	AAA 04
721[illegible]4	GONZALEZ LABANDERA	ALBA MIRTA	11/04/40	1.227.746	OCA 7.498	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
724922	GONZALEZ —	CLEMENTINA —	19/01/38	449.884	AIB 2.968	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL SALTO	ACB 06
725[illegible]	GONZALEZ OLIVERA	CRISTINA AMELIA	10/03/53	62.641	NKC 2.294	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PASTEUR	ACB 06
7304[illegible]	GONZALEZ GONZALEZ	ISABEL —	05/04/50	1.185.141	AUA 12.565	SUB-JEFE LABORATORIO - MEDICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 03
7343[illegible]	GONZALEZ TRIAS	LIDIA AMERICA	26/11/45	1.083.347	BTB 15.111	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PASTEUR	ACB 06
7352[illegible]	GONZALEZ BURGOS	LUIS —	11/11/53	1.201.827	BDA 12.153	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
2350177	GONZALEZ —	MABEL —	19/02/35	—	—	AUXILIAR II - ESPECIALIZACION	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	ACB 08
736652	GONZALEZ PIRIZ	MARIA DEL CARMEN —	05/08/34	799.468	ACA 9.484	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA 04
737544	GONZALEZ SOBERA	MARIO ALBERTO	30/05/51	1.732.170	BXB 9.848	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	ACB 06
738104	GONZALEZ BIANCHI	MATILDE —	07/01/54	1.223.490	BNA 36.030	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
739292	GONZALEZ PEREZ	NERIS VIOLETA	01/08/52	1.980.504	JBC 5.654	TECNICO II - ENFERMERA	CENTRO DEPARTAMENTAL SALTO	AAB 05
739466	GONZALEZ MARTINEZ	NILDA RAQUEL	04/11/39	73.841	ADB 35.536	TECNICO III - MEDICO UROLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL RIVERA	AAA 04
2231942	GONZALEZ GONZALEZ	SARA RAMONA	30/09/45	1.690.135	ALB 7.773	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	ACB 06
743401	GONZALEZ —	SUSANA —	28/08/42	—	—	TECNICO III - MEDICO ANESTESISTA	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAA 04
1578392	GONZALEZ CASTILLA	TAYRE LUCIA	28/06/42	935.581	BJA 15.082	TECNICO V - FISIOTERAPEUTA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAB 02
743518	GONZALEZ —	TERESA —	22/02/35	—	—	TECNICO V - PARTERA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAB 02
747840	GOUX —	ANA MARIA	19/03/36	19.731	MAA 23.953	ADMINISTRATIVO I	M. S. P.	AB 08
748467	GOYENECHE —	GERMAN —	14/07/54	—	—	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
751008	GRANA FUNES	BEATRIZ SUSANA	13/09/53	1.311.678	BPA 12.440	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
750364	GRANDE —	JOSE —	28/09/25	—	—	TECNICO III - ODONTOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORES	AAA 04
750651	GRANT —	JULIA —	23/07/45	—	—	AUXILIAR II - CONSERJERIA	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	AD 06
753442	GRECCO WALTER	DANIEL NORBERTO	19/02/42	24.952	LAB 2.269	TECNICO III - MEDICO	CENTRO AUXILIAR YOUNG	AAA 04
754655	GREZZI LISTUR	EDDA BLANCA	28/09/43	14.127	PAA 9.409	AUXILIAR III - SERVICIO	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORES	AD 05
754945	GRIECO BITTANCOURT	VICTOR FRANCISCO	—	—	—	ADMINISTRATIVO I	CENTRO DEPARTAMENTAL ARTIGAS	AB 08

31 ENE. 1986

DPTO. 1 PROC.

011

[illegible] FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — HOJA NO:0016

N.FICHA	PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE	F.NAC.	CED.ID.	C.CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
707992	GODOY / —	WILSON / —	—	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO AUXILIAR PANDO	AAA 04
708974	GOLDARACENA / CARVALLIDO	MARIO / CESAR	18/03/26	494.815	AXB 5.211	TECNICO V - MEDICO	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA 02
709545	GOLDMAN / —	GUSTAVO / —	24/08/61	1.619.379	AKB 6.683	AUXILIAR III - SERVICIO	CENTRO RECIEN NACIDOS Y PREMATUROS	AD 05
711226	GOMEZ / —	ANIBAL / —	03/05/42	—	—	TECNICO III - MEDICO CARDIOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL SALTO	AAA 04
713347	GOMEZ / GOTUZZO	FRANCISCO / ALBERTO	14/04/23	14.083	IAC 7.823	TECNICO IV - MEDICO CIRUJANO	CENTRO DEPARTAMENTAL ARTIGAS	AAA 03
716405	GOMEZ / MASSA	SOLEDAD / —	01/05/22	27.898	KAA 13.431	TECNICO IV - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AAA 03
720151	GONNET / —	RUHI / —	02/02/35	—	—	TECNICO III - MEDICO RADIOLOGO	INSTITUTO DE ONCOLOGIA	AAA 04
721044	GONZALEZ / LABANDERA	ALBA / MIRTA	11/04/40	1.237.746	OCA 7.478	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
724222	GONZALEZ / —	CLEMENTINA / —	19/01/38	449.884	AIB 2.968	AUXILIAR III - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL SALTO	ACB 06
725065	GONZALEZ / OLIVERA	CRISTINA / AMELIA	10/03/53	62.641	NKC 2.294	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PASTEUR	ACB 06
733440	GONZALEZ / GONZALEZ	ISABEL / —	05/04/30	1.185.141	AUA 12.565	SUB-JEFE LABORATORIO - MEDICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 03
734362	GONZALEZ / TRIAS	LIDIA / AMERICA	26/11/45	1.083.397	BTB 15.111	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PASTEUR	ACB 06
735290	GONZALEZ / BURGOS	LUIS / —	11/11/53	1.201.827	BDA 12.153	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
2350177	GONZALEZ / —	MABEL / —	19/02/35	—	—	AUXILIAR II - ESPECIALIZACION	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	ACB 08
736652	GONZALEZ / PIRIZ	MARIA DEL CARMEN / —	05/08/34	799.468	ACA 9.484	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA 04
737544	GONZALEZ / SOBERA	MARIO / ALBERTO	30/05/51	1.732.170	BXB 9.848	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	ACB 06
738134	GONZALEZ / BIANCHI	MATILDE / —	07/01/54	1.223.490	BNA 36.030	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
739292	GONZALEZ / PEREZ	NERIS / VIOLETA	01/08/52	1.980.504	JBC 5.654	TECNICO II - ENFERMERA	CENTRO DEPARTAMENTAL SALTO	AAB 05
739406	GONZALEZ / MARTINEZ	NILDA / RAQUEL	04/11/39	73.841	ADB 35.536	TECNICO III - MEDICO UROLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL RIVERA	AAA 04
2231742	GONZALEZ / GONZALEZ	SARA / RAMONA	30/09/45	1.690.135	ALB 7.773	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	ACB 06
743401	GONZALEZ / —	SUSANA / —	28/08/42	—	—	TECNICO III - MEDICO ANESTESISTA	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAA 04
1578392	GONZALEZ / CASTILLA	TAYBE / LUCIA	28/06/42	935.581	BJA 15.082	TECNICO V - FISIOTERAPEUTA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAB 02
743518	GONZALEZ / —	TERESA / —	22/02/35	—	—	TECNICO V - PARTERA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAB 02
747840	GOUX / —	ANA / MARIA	19/03/36	19.731	MAA 23.953	ADMINISTRATIVO I	M.S.P.	AB 08
748467	GOYENECHE / —	GERMAN / —	14/07/54	—	—	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
751008	GRANA / FUNES	BEATRIZ / SUSANA	13/09/53	1.311.678	BPA 12.440	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
750364	GRANDE / —	JOSE / —	28/09/25	—	—	TECNICO III - ODONTOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORES	AAA 04
750651	GRANT / —	JULIA / —	23/07/45	—	—	AUXILIAR II - CONSERJERIA	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	AD 06
753442	GRECCO / WALTER	DANIEL / NORBERTO	19/02/42	24.952	LAB 2.269	TECNICO III - MEDICO	CENTRO AUXILIAR YOUNG	AAA 04
754655	GREZZI / LISTUR	EDDA / BLANCA	28/09/43	14.127	PAA 9.409	AUXILIAR III - SERVICIO	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORES	AD 05
754945	GRIECO / BITTANCOURT	VICTOR / FRANCISCO	—	—	—	ADMINISTRATIVO I	CENTRO DEPARTAMENTAL ARTIGAS	AB 08

N.FICHA	PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE	F.NAC.	CED.ID.	C.CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
755215	GRILLO / BARRETO	NESTOR / LUIS	26/02/37	116.749	KBA 23.414	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AAA 04
756361	GROLERO / —	MARIA / —	29/09/37	—	—	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	AAA 04
757224	GRUCCI / LABRUCHERIE	LAURA / ELIDA	16/04/24	452.686	AXB 4.830	TECNICO III - MEDICO SIQUIATRA	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA ETCHEPARE	AAA 04
757401	GRUNBERG / PERCHIS	VICTOR / —	23/06/37	854.598	BJA 14.899	TECNICO V - MEDICO PEDIATRA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 02
759735	GURITOSO / —	IVONNE / —	28/08/37	—	—	ADMINISTRATIVO IV	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	AB 05
761254	GUERRA / PERDOMO	IRIS / ABAD	29/03/31	2.545.576	LBD 1.876	TECNICO III - MEDICO	CENTRO AUXILIAR YOUNG	AAA 04
764423	GUIDOBONO / —	CARLOS / —	27/06/32	—	—	TECNICO IV - MEDICO SIQUIATRA	HOSPITAL VILARDEBO	AAA 03
765057	GUILLEN / —	MABEL / —	16/11/53	—	—	AUXILIAR II - SERVICIO	HOSPITAL VILARDEBO	AD 06
767012	GULLA / CERRUTI	NELLY / BLANCA	28/02/29	540.895	BPB 6.261	TECNICO IV - MEDICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 03
771220	GUTIERREZ / —	MARIA / —	—	—	—	TECNICO III - ODONTOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL SALTO	AAA 04
771159	GUTIERREZ / BOTTINO	MARIA DEL CARMEN / —	31/07/53	1.941.398	HAA 10.858	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PASTEUR	ACB 06
771766	GUTIERREZ / HERNANDEZ	OSCAR / ABEL	27/02/37	82.676	BLA 13.338	TECNICO I - ARQUITECTO	ARQUITECTURA, INGENIERIA Y MANTENIMIENTO	AAA 06
775671	HARAN / VELAZCO	FELIX / GERARDO	28/01/29	521.928	ACA 3.393	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO	M.S.P.	ACC E02
776076	HARRETCHE / —	MARTIN / —	—	—	—	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL MACIEL	AAA 04
776429	HECHT / —	FRIDA / —	01/10/37	—	—	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL VILARDEBO	AAA 04
777136	HEGUERTE / CARDOZO	NELLY / AMANCILLA	10/03/30	562.052	BVA 13.487	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL MACIEL	ACB 06
777490	HEINZEN / FELIPPONE	ADOLFO / JULIO	07/06/26	21.393	KAA 10.202	AUXILIAR III - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	ACB C7
777714	HELGUERA / —	FLAVIO / —	24/02/38	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL TACUAREMBO	AAA 04
778076	HENDERSON / —	SHEILA / —	22/01/38	—	—	TECNICO III - MEDICO SIQUIATRA	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	AAA 04
202-229	HERNANDEZ / GARRIDO	JULIO / ANDRES	12/01/51	1.178.082	AZA 23.499	TECNICO III - MEDICO	INSTITUTO NACIONAL DE REUMATOLOGIA	AAA 04
784165	HERNANDEZ / PERILLO	MARIO / LUCIO	01/02/29	698.459	BLA 9.637	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL VILARDEBO	AD 05
785147	HERNANDEZ / —	RITA / —	22/05/52	—	—	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
2754310	HERNANDEZ / RODRIGUEZ	SUSANA / —	12/07/35	20.670	DCA 4.876	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL MALDONADO	ACB 06
785659	HERNANDEZ / URRISTE	VICENTE / —	15/10/45	1.017.630	AMB 5.706	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
786566	HERRERA / —	CELIA / —	11/09/37	—	—	MEDICO RESIDENTE	HOSPITAL MACIEL	AAA E03
788901	HILL / —	BLANCA / —	19/08/32	323.074	BCA 10.531	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	ACB 06
789172	HIRIART / BRASIL	JUAN / CARLOS	08/03/44	56.741	BAA 28.448	TECNICO III - MEDICO	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAA 04
789545	HOCHSZTAIN / —	JAIME / —	24/09/37	—	—	TECNICO III - MEDICO OTORRINOLARINGOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL ROCHA	AAA 04
789768	HOFFNUNG / —	HERSCH / —	09/12/26	—	—	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL MACIEL	AAA 04
791715	HORTAL / PALMA	MARIA / HAYDEE	21/07/35	446.545	AOA 3.346	JEFE DE SERVICIO - MEDICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 05
794164	HURTADO / BREDDA	FRANCISCO / JAVIER	20/05/55	1.388.860	BAB 37.482	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02

31 ENE. 1986

DPTO. I PROC. (EG)

018

26/08/85 — FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — HOJA NO:0018

N.FICHA	PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE	F.NAC.	CED.ID.	C.CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
796904	IBARRA	NELLY	27/02/33	—	—	ESPECIALISTA I-COMPUTACION	CONTADURIA CENTRAL	AEC 12
800250	IGLESIAS	SILVIA	12/11/50	—	—	TECNICO III - MEDICO RADIOLOGO	INST. DE ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS	AAA 04
800458	IGOA / PIRIZ	DIVER / JESUS	10/05/45	35.504	OAD 4.070	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	ACB 06
800839	IGUINI / TELIZ	VIOLETA	23/08/44	1.621.982	BAB 24.345	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AD 05
801241	ILLA / GONZALEZ	MARIA / EMILIA	27/10/41	744.325	AZA 17.883	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO - MEDICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA E02
802132	IMIZCOZ / ARISMENDI	RAMIRO / ADAN	31/10/24	553.200	AXB 4.750	JEFE DE SERVICIO - MEDICO CARDIOLOGO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 05
802579	INCHUSTE	ETHEL	12/09/35	—	—	TECNICO I - ENFERMERA	CENTRO DEPARTAMENTAL ROCHA	AAB 06
804654	INTROINI / SILVA	GRACIELA / MARIA	06/03/54	61.034	AXA 20.931	TECNICO V - DIETISTA	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA ETCHEPARE	AAB 02
804344	INVERNIZZI / TADDEI	ZULMA	09/02/14	262.161	—	JEFE DE SERVICIO - MEDICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 05
805895	IRASTORZA	CRISTINA	19/04/47	—	—	TECNICO II - ODONTOLOGO	HOSPITAL VILARDEBO	AAA 04
806125	IRAZABAL	LUIS	03/10/27	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORES	AAA 04
807121	IRIGARAY / FISCHETTI	ALBERTO / HILARIO	24/10/40	879.134	BVA 10.906	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO PLASTICO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 04
807503	IRIGOIN	HUGO	14/03/35	—	—	TECNICO III - MEDICO SANITARISTA	CENTRO DEPARTAMENTAL LAVALLEJA	AAA 04
809055	IRIGOYEN	LUIS	16/11/24	—	—	TECNICO III - MEDICO SANITARISTA	CENTRO DEPARTAMENTAL RIVERA	AAA 04
809659	IRISARRI	MARIA	26/02/30	—	—	TECNICO III - MEDICO SIQUIATRA	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	AAA 04
809145	IRRAZABAL / GONZALEZ	MIRTA / MARIEL	14/12/49	1.696.496	HAH 12.412	TECNICO II - ENFERMERA	CENTRO DEPARTAMENTAL RIVERA	AAB 05
810846	ISOLA / PREGLIASCO	MARGARITA / RUBI	26/06/54	1.308.704	BRB 14.967	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PASTEUR	ACB 06
813469	IZQUIERDO	ALBA	04/09/36	—	—	TECNICO V - PARTERA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAB 02
813741	IZQUIERDO / PARODI	JULIETA / ROSA	19/09/35	711.568	BUA 8.185	TECNICO V - PARTERA	CENTRO AUXILIAR PANDO	AAB 02
814228	IZZI	MARIO	24/02/52	—	—	ADMINISTRATIVO IV	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	AB 05
815423	JAKUBOV / BOJARSKI	JUAN / JULIO	10/05/28	541.174	AVA 11.346	SUB-DIRECTOR DE DEPTO.	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA E01
819607	JORGE	ANA	27/04/39	—	—	TECNICO III - MEDICO	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA 04
821942	JUNCADELLA	JUAN	15/05/24	—	—	ADMINISTRATIVO II.	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AB 07
2154128	JUST / HERNANDEZ	MONICA / SILVIA	08/01/59	1.596.419	BCA 68.230	TECNICO II - ENFERMERA	INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	AAB 05
823880	KAMIL	CLARA	09/11/23	—	—	TECNICO III - MEDICO ENDOCRINOLOGO	INSTITUTO DE ENDOCRINOLOGIA	AAA 04
825364	KATZ	MARIO	17/10/22	—	—	DIRECTOR REGIONAL - MEDICO	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAA E04
828293	KLEIN / RUBINSTEIN	RENE / PEDRO	18/07/43	806.681	BNB 22.415	JEFE SECCION RACIONALIZACION	M.S.P.	ACC 11
831248	KOYOUNIAN / SIVORI	PEDRO	06/01/45	1.012.556	BAB 32.630	TECNICO III - MEDICO	M.S.P.	AAA 04
831362	KRAINER / SCHUARTZ	JOSE / EDUARDO	17/07/54	1.307.332	ADB 6.781	TECNICO IV - INGENIERO INDUSTRIAL	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 03
833020	KUAIK / MILA	MARIANO / ALBERTO	27/11/33	—	—	TECNICO III - MEDICO SANITARISTA	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORES	AAA 04
833848	KURDIAN / KESDILIAN	MARTIN	17/08/20	435.056	BCA 13.124	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04

31 ENE. 1986

DPTO. I PROC. EG

019

28/08/85 FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA HOJA NO:0019

N. FICHA	PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE	F. NAC.	CED. ID.	C. CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
835496	LABAT	MARCELO	19/05/44	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORIDA	AAA 04
836007	LABORDE CESTAU	CARLOS MARIA	01/03/30	36.520	DBA 16.851	TECNICO III - MEDICO GINECOLOGO	CENTRO AUXILIAR SAN CARLOS	AAA 04
836189	LABORDE	JACQUES	11/03/35	—	—	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORES	AAA 04
1694892	LAFON MARTINEZ	LILIAN ELISA	30/12/47	1.104.988	AQA 10.203	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 02
839737	LAGEARD CASTELAO	BEATRIZ RAQUEL	14/09/43	68.448	BCA 32.422	TECNICO II - MEDICO PEDIATRA	CENTRO DEPARTAMENTAL MALDONADO	AAA 03
845-18	LANS	ALBA	26/05/40	—	—	ADMINISTRATIVO II	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	AB 05
845941	LANTERNA STROSSI	WASHINGTON	31/06/11	30.092	KAA 12.088	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AAA 04
847186	LAPETINA GODOY	FRANCISCO JAVIER	01/02/33	32.752	KBA 11.6[illegible]3	OFICIAL IV - OFICIO	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	ACB 06
852129	LARROQUE ALVEZ	JUAN PEDRO	01/08/43	971.680	AVA 11.437	TECNICO V - MEDICO	INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	AAA 02
853679	LARROSA	MARTHA	25/05/51	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
854935	LASALVIA	EDUARDO	05/03/43	—	—	DIRECTOR DE INSTITUTO - MEDICO	INSTITUTO DE ONCOLOGIA	AAA 04
857596	LAURINO PACHECO	ALBA	27/12/23	407.193	AQA 4.077	JEFE DE LABORATORIO - MEDICO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 03
858266	LAVAGGI	GLORIA	20/04/46	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	INSUFICIENCIA Y RECUPERACION RESPIRATORIA	ACB 06
858316	LAVAGNA FABRA	GRACIELA MARIA	26/09/41	891.736	AXA 12.591	TECNICO I - MEDICO	SERVICIO NACIONAL DE SANGRE	AAA 06
861740	LEBORGNE PUEYRREDON	JOSE HONORIO	15/03/38	588.454	AZB 5.957	TECNICO V - MEDICO RADIOLOGO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 02
864520	LEIBOVICI	SIMON	—	—	—	TECNICO V - RADIOISOTOPO	INSTITUTO DE ONCOLOGIA	AAB 02
866418	LEIVA	JOSE	04/02/25	—	—	TECNICO III - MEDICO GINECOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL LAVALLEJA	AAA 04
868380	LEMOS	ADELIA	29/12/36	—	—	TECNICO III - MEDICO TISIOLOGO	SERV. ASIST. Y PREVENCION ANTITUBERCULOSA	AAA 04
868810	LEMOS	JOSE	19/04/34	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORES	ACB 06
869610	LENDLE VARALLA	ERWIN FEDERICO	21/06/54	1.114.759	BCA 60.414	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PASTEUR	ACB 06
871905	LESCI CABRERA	VILMA YOLANDA	22/05/33	833.103	AZA 25.211	ADMINISTRATIVO II	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AB 07
2052520	LESSA GALLINAL	GRACIELA MARGARITA	18/06/57	1.493.570	ATA 7.167	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	ACB 06
872820	LEVIN SPITZ	ROBERTO MIGUEL	31/07/51	1.090.605	AXA 16.861	TECNICO V - MEDICO	INSTITUTO DE ONCOLOGIA	AAA 02
874271	LEZCANO	NILDA	24/08/38	—	—	TECNICO II - ENFERMERA	HOSPITAL VILARDEBO	AAB 05
877217	LIMA DOMINGUEZ	WALDEMAR HORACIO	27/02/53	1.327.460	BJB 18.708	AUXILIAR III - CONSERJERIA	INST. DE ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS	AD 06
877654	LINARES JACQUES	DANILO	24/04/21	19.112	IAC 7.253	TECNICO III - MEDICO ANESTESISTA	CENTRO DEPARTAMENTAL ARTIGAS	AAA 04
878413	LIPSKIND	ARTIGAS	18/07/30	—	—	JEFE DE FARMACIA Y LABORATORIO	CENTRO AUXILIAR CERRO CHATO	AAA 04
880724	LLANES	JULIO	04/10/35	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
881755	LLUBERAS JALIF	RICARDO VICTOR	05/08/53	1.154.109	BCA 55.813	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
884072	LOMBIDE MANTERO	IRENE	24/10/66	1.181.590	AQA 11.623	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
884403	LONGO NOGUEIRA	COSME NICOLAS	23/02/54	1.382.442	BMA 22.455	OFICIAL IV - OFICIO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06

N. FICHA	PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE	F.NAC.	CED.ID.	C.CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	FSC
2185676	LONGO / FONSALIAS	RODOLFO / —	22/06/58	2.845.894	ARB 12.034	TECNICO IV - ESPECIALISTA ADMINISTRACION	DIVISION INSPECCION GENERAL	AAB 03
886499	LOPEZ / SCAVINO	ARMANDO / —	09/10/36	779.290	BPB 8.819	SUB-SECRETARIO	M.S.P.	— —
887430	LOPEZ	CEFERINA	04/01/47	—	—	TECNICO II - ENFERMERA	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAB 05
889121	LOPEZ / SANTOS	ESTERLINA / —	03/11/39	1.476.990	LBC 2.425	TECNICO V - PROCURADOR	M.S.P.	AAB 02
891119	LOPEZ / FERNANDEZ	JOSE / RAUL	22/07/21	362.580	BBB 8.987	JEFE DE SERVICIO MEDICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 03
892570	LOPEZ / DE LEON	LEONOR / ORQUIDEA	22/05/41	876.288	BBA 20.268	TECNICO IV - MEDICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 03
894287	LOPEZ / ARCE	MARY / ROSA	15/02/39	855.821	BNB 22.261	AUXILIAR IV - SERVICIO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AD 05
894311	LOPEZ	MAURICIO	29/08/18	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL TACUAREMBO	AAA 04
895714	LOPEZ	PATRICIO	02/05/46	—	—	TECNICO V - MEDICO DIABETOLOGO	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	AAA 02
896886	LOPEZ	RUBEN	18/04/53	—	—	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	AD 05
897520	LOPEZ / RODRIGUEZ	VICENTA	27/10/29	636.137	BAB 18.280	ADMINISTRATIVO I	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AB 08
898338	LORDA / DA COSTA	WILSON	10/08/24	829.512	AJA 4.398	SUB-JEFE DE SECCION	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AB 09
898544	LORENZELLI / TONNA	JUAN / AMILCAR	12/07/44	1.408.401	IAC 21.069	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	CENTRO DEPARTAMENTAL ARTIGAS	AAA 04
899278	LORENZO / DE IBARRETA	JULIO	27/01/25	450.197	AQB 2.658	JEFE DE SERVICIO MEDICO PEDIATRA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 05
899281	LORENZO	JULIO	27/10/37	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
899755	LORIDO	MIGUEL	25/12/31	—	—	TECNICO IV - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL SORIANO	AAA 03
901[illegible]3	LOZANO / LATORRE	LILIANA / ELSA	03/09/51	1.916.076	LAA 22.565	TECNICO V - NUTRICIONISTA	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAB 02
2233583	LUCUIX / FERREYRA	EDISON / JOSE	19/03/37	55.695	KBA 13.671	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	ACB 06
905067	LUKINSKAS / MISLEY	ALBERTO / ANTONIO	18/03/42	914.346	BRA 14.870	TECNICO III - MEDICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 04
905893	LUONGO	ALVARO	23/03/44	—	—	TECNICO V - MEDICO RADIOTERAPEUTA	INSTITUTO DE ONCOLOGIA	AAA 02
906743	LUSTEMBERG / CAMELLA	JOSE / ALFEO	09/04/32	54.633	NLB 5.363	TECNICO III MEDICO	CENTRO AUXILIAR SAN CARLOS	AAA 04
934091	MAÑANA	JULIO	16/07/25	—	—	TECNICO III - MEDICO	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA 04
911164	MACEDO	NESTOR	19/07/45	—	—	TECNICO V - MEDICO	HOSPITAL MACIEL	AAA 02
911189	MACEDO / GONZALEZ	NORMA / RAQUEL	03/07/49	1.817.394	BCB 23.747	OFICIAL IV - OFICIO	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	ACB 06
909945	MAGALHAES	JESUS	24/01/42	—	—	TECNICO III - MEDICO TISIOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL ROCHA	AAA 04
2003374	MAGALLANES / DEL MARCO	MARTA / LUCRECIA	22/03/52	1.331.659	BOB 14.095	AUXILIAR II - CONSERJERIA	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AD 06
922005	MAGGIO	BLAS	24/07/34	449.884	AIB 2.968	JEFE DE SECCION	CENTRO AUXILIAR SARANDI DEL YI	AB 10
922302	MAGGIOLO	JORGE	31/08/24	—	—	JEFE DE SERVICIO-MEDICO OTORRINOLARINGOLOGO	HOSPITAL MACIEL	AAA 05
925347	MAITZA / IBARRA	MARIA / TERESA	22/03/46	1406.494	ARB 10.201	ADMINISTRATIVO IV	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AB 05
1638816	MALANESCHI / DELGADO	CARINA	13/01/56	1.396.440	AVB 8.762	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
926220	MALAQUIO / MINOLI	HECTOR	10/05/47	1.082.871	BHA 4.309	MEDICO GINECOLOGO AYUDANTE	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA 02

383460

******** 28/08/85	FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	HOJA NO:0021

N.FICHA	PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE	F.NAC.	CED.ID.	C.CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
928671	ALVAREZ	GLADYS	12/07/47	—	—	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
933663	MANTERO SAETTONE	ROBERTO ELIAS	01/09/40	819.442	BEB 6.004	TECNICO V - MEDICO	INSTITUTO DE ONCOLOGIA	AAA 02
934562	MAGUEIRA ARGENZIO	GONZALO ENRIQUE	21/06/29	1.309.761	AVB 10.092	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO PEDIATRA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
970434	MAR	YOLANDA	23/03/41	—	—	TECNICO II - ENFERMERA	HOSPITAL MACIEL	AAB 05
940387	MARINO URRETVISCAYA	ROBERTO	31/12/28	524.454	BCA 17.127	DIRECTOR DE DIVISION - MEDICO	M.S.P.	AAA E04
941179	MARMO ROVINO	JULIO CESAR	04/06/26	444.271	BBA 7.548	TECNICO V - MEDICO	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAA 02
943209	MARQUEZ REYES	JUAN ALEJANDRO	18/07/31	519.751	BAA 9.311	ADMINISTRATIVO I	HOSPITAL PASTEUR	AB 08
943665	MARQUEZ	MARIA HORTENSIA	01/06/35	—	—	TECNICO I - ENFERMERA DOCENTE	ESCUELA DE ENFERMERIA DR. CARLOS NERY	AAB E03
945456	MARTA	RUBEN	19/01/46	—	—	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
946624	MARTIGNONE	ENRIQUE	24/07/30	—	—	TECNICO III - MEDICO GINECOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL RIVERA	AAA 04
947259	MARTIN BATTO	OSCAR	04/06/47	976.201	BUA 12.491	SUB-DIRECTOR GENERAL	M.S.P.	AB E99
948265	MARTINEZ	ADOLFO	01/05/25	—	—	OFICIAL IV - OFICIO	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
949149	MARTINEZ MOREIRA	ALIMA	06/07/56	1.466.183	AZB 9.595	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	INSTITUTO HANSENIANO DR. E. STIRLING	ACB 06
949559	MARTINEZ	AMELIA	23/08/39	—	—	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL VILARDEBO	AD 05
949768	MARTINEZ	ANGELICA	29/03/38	—	—	ADMINISTRATIVO II	HOSPITAL VILARDEBO	AB 07
951749	MARTINEZ	BRUNO	15/12/28	—	—	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
954875	MARTINEZ	GLADYS	29/07/42	—	—	TECNICO II - ENFERMERA	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAB 05
955229	MARTINEZ	GUZMAN	17/05/26	—	—	JEFE DE SERVICIO - MEDICO SIQUIATRA	HOSPITAL VILARDEBO	AAA 05
956722	MARTINEZ MACEDO	IVONNE	06/06/43	1.034.561	BBB 22.100	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA RUSSELL	ACB 06
957738	MARTINEZ FERNANDEZ	JOSE PEDRO	15/11/36	27.222	PBA 9.237	AUXILIAR II - CHOFER	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORES	AD 06
959106	MARTINEZ MOREIRA	JULIO CESAR	09/11/57	1.466.182	AAA 6.377	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	HOSPITAL HOGAR PIÑEIRO DEL CAMPO	ACB 06
2001295	MARTINEZ	LIVIA	18/04/42	—	—	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL HOGAR PIÑEIRO DEL CAMPO	AAA 04
962332	MARTINEZ	MARTIN	29/03/35	—	—	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	CENTRO DEPARTAMENTAL LAVALLEJA	AAA 04
963684	MARTINEZ	OSCAR	25/02/15	—	—	JEFE DE SERVICIO - ODONTOLOGO	HOSPITAL MACIEL	AAA 05
964353	MARTINEZ MOURELLES	PERFECTA	19/03/37	742.946	BNA 17.183	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
967471	MARTINEZ GONZALVEZ	VILDA	12/10/38	1.607.706	AXA 17.459	SUB-JEFE DE SECCION	UNIDADES SANITARIAS	AB 09
969204	MARTINS	WALTER	28/04/40	—	—	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORIDA	AAA 04
969576	MARTIRENA BIURRA	LUISA MARY	29/11/50	2.503.358	ANA 16.603	TECNICO III - MEDICO	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAA 05
969907	MARTORELL MALLARINO	ELBA ALONDRA	15/08/57	1.522.244	AXB 17.498	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	ACB 06
2205870	MASCHI	RITA	20/09/50	—	—	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	HOSPITAL MACIEL	ACB 06
911750	MASETTI INSUA	DINA ESTHER	09/07/37	501.031	BAB 13.180	TECNICO III - PROFESIONAL	DIRECCION COORDINACION Y CONTR…	AAA 04

31 ENE 1988

DPTO. I PROC.

022

850529

N. FICHA	PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE	F. NAC.	CED. ID.	C. CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
972639	MASSERA LERENA	MARIA JULIA	21/03/20	387.140	AVA 2.641	JEFE DE SERVICIO - MEDICO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 05
973818	MATE BUN	MIGUEL PEDRO	02/05/37	779.046	BEA 31.969	TECNICO V - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 02
974303	MATEOS —	SUSANA —	12/06/36	—	—	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL DURAZNO	ACB 06
977959	MAUTONE BARAS	DANIEL TOBIAS	20/12/29	6.218	DBA 8.418	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	CENTRO DEPARTAMENTAL MALDONADO	AAA 04
978114	MAUTONE DUARTE	MARIA DEL CARMEN —	08/04/47	1.112.716	BQB 12.380	TECNICO III - MEDICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 04
979262	MAYNARD —	JOSE —	11/07/36	—	—	TECNICO III - MEDICO HEMOTERAPEUTA	CENTRO DEPARTAMENTAL CANELONES	AAA 04
979542	MAYOL ROLANDO	JUAN PEDRO	30/06/29	69.478	SHD 3.027	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL LAVALLEJA	ACB 06
984054	MEDINA VERA	ALICIA —	—	—	—	AUXILIAR II - SERVICIO	HOSPITAL HOGAR PIÑEIRO DEL CAMPO	AD 06
979398	MEDINA FERNANDEZ	MARIA ELIDA	03/02/48	1.155.197	BDA 38.638	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
980573	MEDINA —	MARIO —	06/04/25	—	—	DIRECTOR MEDICO	HOSPITAL MACIEL	AAA 06
2242063	MELISSARI COSTA	BLAS IMPERIO	14/05/36	745.119	APB 4.367	TECNICO III - INGENIERO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 04
989293	MELLO —	GUMERSINDO —	28/07/38	—	—	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	CENTRO AUXILIAR MINAS DE CORRALES	ACB 06
991655	MENDANA SOLARI	CARLOS JOAQUIN	12/03/26	16.374	NEB 6.501	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	CENTRO AUXILIAR NUEVA HELVECIA	ACB 06
991627	MENDARO —	CARLOS —	09/05/49	—	—	SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORES	HB 12
993105	MENDEZ MARTINEZ	GUALBERTO ATALIVIO	05/06/39	1.384.032	EAA 35.131	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL ROCHA	AAA 04
993345	MENDEZ —	HUGO —	01/07/28	—	—	JEFE DE SERVICIO - MEDICO CIRUJANO	CENTRO DEPARTAMENTAL SORIANO	AAA 05
994251	MENDEZ CARRASCO	LUIS ALBERTO	24/02/40	265.907	AAA 3.551	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRACION DE RECURSOS	AB 07
995142	MENDEZ FERNANDEZ	MODESTO —	29/07/44	1.011.340	BNA 22.269	ADMINISTRATIVO II	COMISION HONORARIA CONTRALOR DE MEDICAMENTOS	AB 07
995303	MENDEZ CLAVERIA	OLGA MERCEDES	05/10/31	—	—	TECNICO III - ODONTOLOGO	CENTRO AUXILIAR SAN CARLOS	AAA 04
997361	MENDIVIL —	JAVIER —	03/11/18	—	—	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL MACIEL	AAA 04
1000959	MENDOZA —	MARIA JULIA	01/06/43	1.370.129	AKA 9.352	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
1001015	MENDOZA —	NELSA —	22/12/29	—	—	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
1001593	MENEGHETTI SORIENTE	MARIA GRISELDA	16/03/47	1.109.822	AVB 4.617	MEDICO RESIDENTE	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA E03
997510	MENENDEZ —	JORGE —	—	—	—	TECNICO III - ODONTOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL DURAZNO	AAA 04
999557	MENONI CHIESA	LUIS EDUARDO	18/05/54	29.059	BKA 1.666	TECNICO V - MEDICO	INSUFICIENCIA Y RECUPERACION RESPIRATORIA	AAA 02
1004852	MEYER DI CATERINA	ENRIQUE DANIEL	10/04/62	1.216.117	BCA 72.669	AUXILIAR III - SERVICIO	ADMINISTRACION DE RECURSOS	AD 05
1010131	MILAN DOS SANTOS	JOSEFINA —	16/12/41	1.264.042	TAA 27.469	TECNICO II - ENFERMERA	HOSPITAL PASTEUR	AAB 05
1010990	MILLER RAMOS	ANDREW YAMES	01/04/50	1.203.178	AXB 14.182	SUB-DIRECTOR DE DIVISION	SERVICIO NACIONAL DE SANGRE	ACB E03
1011196	MILLOS —	ALBERTO —	23/09/38	—	—	TECNICO IV - MEDICO CIRUJANO	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA 03
1011568	MIMER —	MAURICIO —	20/10/45	—	—	TECNICO IV - MEDICO OTORRINOLARINGOLOGO	INSUFICIENCIA Y RECUPERACION RESPIRATORIA	AAA 03
2109262	MIRABALLES PEREYRA	ELENA —	02/05/56	1.517.432	BBA 2.756	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	HOSPITAL PASTEUR	ACB 06

31 ENE. 1986

DPTO. I PROC. (EG)

28/[illegible]/85 FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA HOJA NO:0023

N. FICHA	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE SEGUNDO NOMBRE	F.NAC.	CED.ID.	C.CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
1013597	MIRABALLES —	MIGUEL —	04/05/50	—	—	OFICIAL IV - OFICIO	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	ACB 06
1015031	MIRANDA RIVAS	MERCEDES RAQUEL	08/06/38	848.272	BRA 14.091	ADMINISTRATIVO I	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AB 08
1015106	MIRANDA VEROCAY	OLGA NIVIA	27/07/28	36.999	LBF 640	ADMINISTRATIVO IV	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AB 05
1016096	MISURRACO CARDILLO	RUBEN ANGEL	13/05/37	721.100	BNB 19.325	TECNICO III - MEDICO SANITARISTA	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA 04
1016245	MIZRAJI —	MOISES —	24/02/21	—	—	DIRECTOR DE INSTITUTO MEDICO	INSTITUTO NACIONAL DE REUMATOLOGIA	AAA E04
1655[illegible]2[illegible]	MOJOLI PESCE	ANIBAL JUAN	19/09/42	52.284	KBA 15.052	TECNICO III - MEDICO RADIOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AAA 04
1018[illegible]8[illegible]	MOLINA ROCHA	NELSON BELTRAN	03/11/49	1.494.566	BDB 37.193	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL ROCHA	AAA 04
1019[illegible]25	MOLINARI —	GRISELDA —	07/07/24	—	—	ADMINISTRATIVO IV	HOSPITAL VILARDEBO	AB 05
1019[illegible]63	MOLLER LEAL	GERMAN —	10/01/26	1.373.238	AKA 4.209	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	INSTITUTO DE ONCOLOGIA	AAA 04
10219[illegible]	MONTALDO REQUITERENA	ELENA CLOTILDE	12/01/47	1.057.828	ADB 5.258	TECNICO IV - ESPECIAL ADMINISTRATIVO	M.S.P.	AAB 03
2227163	MONTANI DUARTE	MYRNA LYA	11/01/44	3.048.478	NBA 11.353	TECNICO V - QUIMICO FARMACEUTICO	CENTRO DEPARTAMENTAL COLONIA	AAA 02
1025451	MONTERO SUAREZ	NELSON ROGELIO	27/04/35	37.185	KAA 23.305	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AAA 04
102[illegible]12	MONTES PEREZ	JOSE MARIA	29/10/54	1.327.819	ADB 3.089	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
1026[illegible]	MONTES —	LUIS —	13/05/31	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
1654409	MONTEVERDE BERRO	ALEJANDRO PEDRO	29/04/48	1.114.289	BCA 40.706	JEFE DE LABORATORIO - MEDICO	INSTITUTO NACIONAL DE REUMATOLOGIA	AAA 06
159[illegible]71[illegible]	MORA AVED	JOSE MIGUEL	18/06/55	1.990.273	TDE 2.039	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL MACIEL	ACB 06
1030[illegible]57	MORALES —	CARLOS —	23/02/28	—	—	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL PEDRO VISCA	AAA 04
10311[illegible]	MORALES —	EDISON —	21/05/32	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL ROCHA	AAA 04
166[illegible]371	MORALES DIAZ	MANUEL IRIS	16/09/49	1.187.026	CFA 14.413	TECNICO III - MEDICO	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA ETCHEPARE	AAA 04
1035039	MOREIRA —	ALBA —	25/09/38	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO AUXILIAR SAN RAMON	ACB 06
1036079	MOREIRA —	GRACIELA —	03/09/42	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
1036342	MOREIRA —	IRIS —	24/05/42	—	—	ADMINISTRATIVO IV	HOSPITAL VILARDEBO	AB 05
1036896	MOREIRA MOREIRA	LIBER BRAULIO	05/10/43	1.007.087	—	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DIVISION COMPUTACION	CONTADURIA CENTRAL	ACC E02
1037084	MOREIRA GARCIA	MANUEL —	07/12/16	394.848	BEB 2.191	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA	M.S.P.	ACC 12
1037191	MOREIRA MARTINEZ	MARIA MARGARITA	31/05/51	1.726.802	AZA 31.180	TECNICO II ENFERMERA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAB 05
1037555	MOREIRA —	NEREO —	12/05/30	—	—	OFICIAL IV - OFICIO	CENTRO DEPARTAMENTAL SALTO	ACB 06
1039015	MORELLI —	DANIEL —		—	—	JEFE DE LABORATORIO - MEDICO	INST. DE ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS	AAA 03
1039213	MORELLI —	RAUL —	23/11/39	—	—	JEFE DE LABORATORIO-MEDICO ANATOMO PATOLOGICO	INST. DE ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS	AAA 03
1042878	MORONI DELGADO	ISMAEL —	24/03/19	1.401.096	AMB 3.976	AUXILIAR III - SERVICIO	ADMINISTRACION DE RECURSOS	AD 05
1044957	MOURELLE —	BISMARCK —	16/03/33	—	—	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	CENTRO DEPARTAMENTAL DURAZNO	AAA 04
1045749	MOYANO CARLEO	MIRTHA GLADYS	24/09/47	912.714	BJA 16.155	TECNICO V - MEDICO	INSTITUTO NACIONAL DE REUMATOLOGIA	AAA 02

31 ENE. 1986

DPTO. 1 PROC.

024

29/08/85 — FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — HOJA NO:0024

N. FICHA	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE SEGUNDO NOMBRE	F. NAC.	CED. ID.	C. CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
1045913	MOZZINI —	HECTOR —	15/10/46	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO AUXILIAR LASCANO	AAA 04
1047667	MULATTIERI MORALES	ITALO —	11/07/20	51.204	KBA 13.037	JEFE DE SERVICIO - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AAA 05
1049195	MUNIZ CALO	DILMA RAQUEL	28/11/39	37.926	NLB 8.373	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO AUXILIAR JUAN LACAZE	ACB 06
1048754	MUNIZ DE LOS SANTOS	HORACIO —	02/05/48	1.366.870	BZA 22.484	AUXILIAR III - SERVICIO	ADMINISTRACION DE RECURSOS	AD 05
1051366	MURGUIA —	DANIEL —	23/07/10	—	—	JEFE DE SERVICIO - MEDICO SIQUIATRA	HOSPITAL VILARDEBO	AAA 05
1053073	MUSLERA —	DANILO —	28/10/50	—	—	TECNICO IV - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	AAA 03
1052162	MUSSO SANCHEZ	SHEILA TERESA	13/04/46	1.103.691	AJB 4.684	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AD 05
1052232	MUTARELLI TAVARES	MIRTA ELIDA	22/04/43	975.655	BMA 17.171	ADMINISTRATIVO I	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AB 08
1570[illegible]	MUTTONI SMITH	DANIEL CAYETANO	28/06/26	498.042	AQB 2.875	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	HOSPITAL MACIEL	AB E01
1054865	NADA GEA	TERESA GLADYS	03/10/40	916.082	BSA 7.036	ADMINISTRATIVO IV	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AB 05
1055524	NAIRAC PERDOMO	ANTONIO CESAR	07/11/36	745.827	BCA 24.915	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	AAA 04
1055595	NAKLE —	EDUARDO —	07/08/41	—	—	DIRECTOR DE CENTRO AUXILIAR	CENTRO AUXILIAR DOLORES	AAA 05
1055613	NAPPA —	ANTONIO —	05/09/36	—	—	TECNICO III - MEDICO CARDIOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL LAVALLEJA	AAA 04
1057603	NASER NASIF	ALBA —	02/02/25	74.386	NAB 8.454	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL COLONIA	ACB 06
1058649	NAVA FREDIANI	HORACIO —	12/07/38	1.742.077	JCC 7.233	TECNICO III - MEDICO	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA ETCHEPARE	AAA 04
1056270	NAVARRETE —	EDUARDO —	01/01/26	—	—	TECNICO IV - MEDICO	HOSPITAL MACIEL	AAA 03
1059[illegible]54	NAVARRO —	JUAN —	03/03/40	—	—	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	CENTRO DEPARTAMENTAL DURAZNO	AAA 04
1059[illegible]51	NAVARRO FERREIRA	OLGA MABEL	—	—	—	ADMINISTRATIVO IV	CENTRO DEPARTAMENTAL ROCHA	AB 05
1059[illegible]77	NAVARRO —	PEDRO —	29/06/37	—	—	CAPATAZ II - SERVICIO	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	AD E01
1065457	NIETO MOSTA	FERNANDO JUSTINO	11/05/43	938.786	BCA 35.922	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 04
1067[illegible]40	NIN VIVO	ESTEBAN —	02/02/25	452.322	AZA 9.484	DIRECTOR DE SERVICIO - MEDICO OTORRINOLARINGOLOGO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 05
1067156	NIN MARQUEZ	MARGARITA MARIA	31/10/54	1.352.532	BNB 31.441	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
2023[illegible]7	NISKI —	ROSA —	27/09/31	—	—	TECNICO III - MEDICO	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA 04
1068832	NOCETTI —	MARIA —	08/08/31	—	—	TECNICO V - MEDICO CIRUJANO OTORRINOLARINGOLOGO	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	AAA 02
1068717	NOCETTI ALMEIDA	MARIA CRISTINA	09/03/47	1.023.736	BCA 41.225	TECNICO III - MEDICO	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAA 04
10689[illegible]	NODAR DECIA	ROSENDO ENRIQUE	15/07/21	353.145	BIB 2.590	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
1070010	NOGUERA —	HUGO —	19/10/47	—	—	TECNICO III - MEDICO SANITARISTA	CENTRO DEPARTAMENTAL DURAZNO	AAA 04
1077635	NUNEZ LIMA	MILTON ARIEL	27/08/36	2.709.955	TAA 32.151	AUXILIAR II - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL TACUAREMBO	ACB 08
1077916	NUNEZ —	OMAR —	28/08/40	—	—	ADMINISTRATIVO I	CENTRO DEPARTAMENTAL LAVALLEJA	AB 08
1078260	NUÑEZ —	RAQUEL —	30/07/33	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
1078799	NUNEZ —	SUSANA —	14/10/48	1.146.634	AVA 11.167	MEDICO RESIDENTE	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA E03

29/08/85 — FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — HOJA NO:0025

N.FICHA	PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE	F.NAC.	CED.ID.	C.CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
1079570	CUBERTI	HUGO	03/03/43	—	—	MEDICO RESIDENTE	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA E03
1079946	OBERTI / PELANDA	VICENTE / JUAN	26/11/37	43.143	KBA 13.298	TECNICO IV - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AAA 03
1080746	OCAMPO / —	TERESITA / —	29/02/36	—	—	TECNICO I - ENFERMERA	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORES	AAB 06
1083709	OLAIZOLA / —	INES / —	30/03/52	—	—	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
1084[illegible]	OLAZABAL / —	MARIO / —	21/03/55	—	—	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
1084[illegible]	OLAZABAL / ETULAIN	MARIO / FRANCISCO	09/11/28	525.189	AZA 10.338	TECNICO III - MEDICO GINECOLOGO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 04
1086[illegible]75	OLIVERA / —	ADRIANA / —	08/04/42	—	—	TECNICO V - PARTERA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAB 02
1089325	OLIVERA / GARCIA	JORGE / HUGO	09/05/54	1.232.078	AUB 8.455	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
2244754	OLIVET / MARTINEZ	CARLOS / GIL	08/12/51	1.074.449	AMB 5.993	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	INSUFICIENCIA Y RECUPERACION RESPIRATORIA	ACB 06
1093[illegible]71	OLMEDO / ALVARIZA	ALCIDES / ENRIQUE	21/07/27	1.835.696	AQA 5.960	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 04
109747[illegible]	ORIBE / GONZALEZ	ERNESTO / JESUS	17/04/25	85.602	KBA 16.802	TECNICO IV - MEDICO OFTALMOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AAA 03
109[illegible]45[illegible]	ORONEL (?) / —	ARMANDO / —	25/02/32	—	—	OFICIAL IV - OFICIO	INSTITUTO DE ONCOLOGIA	ACB 06
109[illegible]67[illegible]	OROZCO / LINICH	IRMA / ELISA	18/05/30	31.778	NLB 5.073	ADMINISTRATIVO I	CENTRO AUXILIAR JUAN LACAZE	AB 08
1099[illegible]	ORTEGA / AYO	BETTYS / GRACIELA	06/02/51	1.941.903	KAA 21.010	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
1099[illegible]02	ORTELLADO / ROBERTO	MARIA / EMA	25/05/36	1.569.823	CMD 1.550	AUXILIAR III - SERVICIO	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AD 05
110[illegible]5[illegible]5	ORTIZ / PEREYRA	CELIA / NORMA	18/01/51	1.260.319	BCB 23.425	ADMINISTRATIVO IV	M.S.P.	AB 05
1104645	OTERO / RAMON	ELIA / ROSA	16/08/39	1.993.228	QAA 20.905	TECNICO III - MEDICO GASTROENTEROLOGO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 03
1106111	OTTADO / SANTOS	MARIA / ROSA	12/11/54	1.360.028	BNA 36.101	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PASTEUR	ACB 06
1114354	PAGLIARI / —	LUIS / —	12/01/40	—	—	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL MACIEL	AAA 04
1115[illegible]93	PAIS / —	MARIA / —	01/12/22	1.434.461	BAB 19.421	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL LAVALLEJA	ACB 06
1116160	PAIVA / —	DELIBIO / —	—	—	—	DIRECTOR DE HOSPITAL - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL RIVERA	AAA E02
1115[illegible]06	PAIVA / MATTOS	EFRAIN / —	20/10/27	519.502	ACA 3.269	TECNICO III - INGENIERO	M.S.P.	AAA 04
2003531	PALABE / POLENTA	MARIA / CRISTINA	16/05/48	1.049.053	BPB 10.132	TECNICO III - ODONTOLOGO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
1116920	PALADINO / REYES	DIEGO / —	04/02/57	1.447.535	AZB 9.155	TECNICO V - PRACTICANTE ODONTOLOGO	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
1117869	PALERMO / —	MARIO / —	26/09/35	—	—	AUXILIAR II - SERVICIO	HOSPITAL VILARDEBO	AD 06
1121169	PANDOLFO / —	LUIS / —	03/03/43	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORIDA	AAA 04
1120708	PANDULLI / LAPETINA	STELLA / MARYS	06/09/52	76.632	KBA 19.295	AUXILIAR III - SERVICIO	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AD 05
1121235	PANIZZA / VARELA	RUBEN / RICARDO	21/10/46	1.035.725	BLB 20.547	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO PEDIATRA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
1121847	PAOLILLO / CABRERA	ELBIO / —	19/06/54	1.295.073	BAB 37.312	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
1122944	PARADA / CASTRO	RICARDO / MARIO	01/03/54	1.232.192	AXA 19.374	TECNICO V - MEDICO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 02
1596899	PARDO / GARCIA	JUAN / ANTONIO	18/08/33	5.949.584	AHA 5.719	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AB E01

2?/05/85 FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA HOJA NO:0076

N. FICHA	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE SEGUNDO NOMBRE	F. NAC.	CED. ID.	C. CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
1125145	PARNIZARI —	MARIA —	23/02/34	—	—	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	ACB C6
1125467	PARODI —	HERNAN —	30/04/52	—	—	TECNICO III-PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
1125723	PARODI DELFITTO	MARISA ANABEL	—	—	—	TECNICO V - ASISTENTE SOCIAL	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA ETCHEPARE	AAB 02
1125968	PAROLI —	ALFREDO —	30/09/26	—	—	TECNICO III - MEDICO GASTROENTEROLOGO	HOSPITAL MACIEL	AAA 04
1128057	PASSANO —	RICARDO —	12/05/44	—	—	MEDICO RESIDENTE	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA E03
1128354	PASTORE —	ANA —	18/01/42	—	—	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	AAA 04
2194957	PASTORINO REICHER	INES CRISTINA	17/04/53	1.312.079	BZB 38.888	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRACION DE RECURSOS	AB 05
1129065	PASTORINO —	JUSTO —	—	—	—	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	CENTRO DEPARTAMENTAL CANELONES	AAA 04
1134386	PAZOS —	SELENE —	24/01/33	—	—	TECNICO V - MEDICO	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA 02
1140654	PENA —	JOSE —	06/05/32	—	—	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	AAA 04
1141415	PENA GARCIA	ROBERTO OSCAR	17/04/45	1.169.965	BOA 4.536	AUXILIAR III - SERVICIO	INSUFICIENCIA Y RECUPERACION RESPIRATORIA	AD 05
1135094	PEDEMONTE BRANDO	OSCAR ADAN	03/11/23	412.244	BBA 17.607	TECNICO III - MEDICO GASTROENTEROLOGO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 04
1136019	PEDREIRA BERLANGIERI	WALTER —	10/12/40	1.114.646	AZA 17.925	TECNICO V - MEDICO	HOSPITAL MACIEL	AAA 02
2234920	PEDROSA FIRPO	WALTER RUBENS	03/04/30	40.779	KDC 946	ADMINISTRATIVO II	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AB 07
1136712	PEDULLA —	MIGUEL —	20/02/21	—	—	JEFE DE SERVICIO - PEDIATRA	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	AAA 05
1137997	PENSADO MARTINEZ	EDUARDO MANUEL	21/08/37	766.499	ODA 6.536	ADMINISTRATIVO I	M.S.P.	AB 08
1146565	PERDOMO —	ROBERTO —	01/10/22	—	—	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL MACIEL	AAA 04
1146794	PERDOMO IGLESIAS	WASHINGTON —	10/09/54	1.444.427	BPB 12.453	ADMINISTRATIVO III	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AB 06
1146802	PERDOMO ROQUERO	WASHINGTON —	23/11/55	3.051.346	CBA 21.653	OFICIAL IV - OFICIO	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA ETCHEPARE	ACB 06
1150735	PEREIRA ACUÑA	ELISEO BALBINO	06/01/43	868.029	BMB 17.365	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	ACB 06
1152131	PEREIRA DE OLIVEIRA	HERIBERTO —	09/11/40	24.300	IAC 20.280	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL ARTIGAS	ACB 06
1156090	PEREIRA GRAÑA	MARIA ANGELICA	01/08/42	14.604	DBA 12.609	ADMINISTRATIVO IV	CENTRO AUXILIAR SAN CARLOS	AB 05
1151802	PEREYRA VAZQUEZ	GRACIELA —	08/11/44	43.596	NAB 8.326	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL COLONIA	AAA 04
1162585	PEREZ LAGRAVE	ALFREDO AMERICO	22/08/33	613.042	AQA 6.649	TECNICO V - MEDICO NEUROCIRUJANO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 02
1162650	PEREZ FALCON	ALFREDO WALTER	01/04/48	34.919	ODA 6.062	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA ETCHEPARE	ACB 06
1164615	PEREZ —	DALMIRO —	26/09/13	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO AUXILIAR DOLORES	AAA 04
1165240	PEREZ RIEFFEL	ELBIO LORENZO	14/11/28	717.606	BUB 8.182	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	SERV. ASIST. Y PREVENCION ANTITUBERCULOSA	ACB 06
1165489	PEREZ —	ELVIRA —	—	—	—	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL VILARDEBO	AD 05
1169713	PEREZ MOREIRA	LEONEL —	31/12/27	509.200	BAB 11.386	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO MEDICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA E02
1170422	PEREZ BILLIS	LUIS EDUARDO	26/05/50	1.184.234	ASB 10.686	AUXILIAR III-ESPECIALIZACION	HOSPITAL MACIEL	ACB 07
1170604	PEREZ FABRA	MABEL —	03/05/51	1.284.028	BUB 19.495	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	AD 05

31 ENE. 1986

DPTO. I PROC. (EG)

027

333466

23/08/85 — FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — HOJA NO:0027

N. FICHA	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE SEGUNDO NOMBRE	F. NAC.	CED. ID.	C. CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
1171537	PEREZ BALBI	MARIA SOL	03/12/26	765.723	BDA 32.030	ADMINISTRATIVO II	HOSPITAL PASTEUR	AB 07
1174101	PEREZ CASCO	ROSA MAGDALENA	23/11/45	1.051.927	BVA 12.671	TECNICO V - PARTERA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAB 02
1174606	PEREZ BETREDER	SERGIO DANIEL	26/06/44	27.918	OAB 4.008	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
2043727	PEREZ —	WALTER —	23/03/54	—	—	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
1176544	PERILLO —	WALTER —	03/04/32	—	—	TECNICO IV - MEDICO NEUROCIRUJANO	HOSPITAL MACIEL	AAA 03
1177965	PERRONE BUGNA	MARFLITA —	17/12/42	793.610	BZB 28.818	TECNICO V - MEDICO	CENTRO AUXILIAR SAN CARLOS	AAA 02
1178102	PERRONI LARREA	EMILIO —	20/08/37	22.429	OAB 3.472	TECNICO III - MEDICO SANITARISTA	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	AAA 04
2224625	PETRAGLIA VAZQUEZ	RUTH ELENA	15/04/38	132.841	ANA 3.704	TECNICO III - MEDICO ANESTESISTA	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AAA 04
1181709	PI RAIMONDI	HAROLDO RAMON	02/05/44	15.431	DOA 5.980	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL MALDONADO	AAA 04
1194000	PIFEIRO —	LUIS —	09/02/48	—	—	TECNICO V - MEDICO TISIOLOGO	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAA 02
1182757	PICA FERNANDEZ	CESAR RICARDO	08/02/42	23.056	GAD 4.295	TECNICO III - MEDICO ANESTESISTA	CENTRO DEPARTAMENTAL CERRO LARGO	AAA 04
1185412	PIENOVI BYRAS	MARIO LUIS	08/11/48	1.072.544	BQA 12.264	TECNICO III - MEDICO OBSTETRA	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA 04
1188937	PINTO BASTARRICA	RAUL ERNESTO	24/11/28	524.490	AEB 2.934	JEFE DE SERVICIO - MEDICO	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	AAA 05
1189134	PINTOS —	ALBA —	06/03/27	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL SALTO	ACB 06
1199141	PINTOS PADRON	ALBA ESTRELLA	30/12/38	881.321	BDA 31.291	TECNICO V - PARTERA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAB 02
1190925	PINTOS —	ISMAEL —	—	—	—	TECNICO V - MEDICO UROLOGO	HOSPITAL MACIEL	AAA 02
1192418	PINTOS GONZALEZ	ROSA ELIZABETH	26/06/53	1.420.464	BJB 14.012	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AD 05
1197652	PIRIZ BARRIOS	ELVIRA —	13/04/33	77.571	GDA 3.720	AUXILIAR III - SERVICIO	CENTRO AUXILIAR RIO BRANCO	AD 05
1197128	PIRIZ —	GABRIEL LEANDRO	30/11/31	961.681	RBA 968	AUXILIAR III - SERVICIO	CENTRO AUXILIAR RIO BRANCO	AD 05
1198217	PIRIZ SILVA	OSCAR —	17/11/33	638.608	BBA 17.905	OFICIAL III - OFICIO	ADMINISTRACION DE RECURSOS	ACB 07
1199124	PISANO RODRIGUEZ	ALICIA MARINA	02/02/52	1.109.322	BAB 36.271	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	ACB 06
1195908	PISCIOTTANO —	VICTOR —	04/11/13	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL CANELONES	AAA 04
1199439	PISSANO —	ALBA —	08/08/44	—	—	OFICIAL IV - OFICIO	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
1200385	PIVEL RAINIERI	LAURA ADELA	20/04/44	968.296	AXB 10.530	TECNICO IV - MEDICO SANITARISTA	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 03
1200949	PIZZAROSSA OCHOA	CARLOS RAMON	21/10/33	29.273	JAA 4.097	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
1201524	PLACERES AMENEDO	ALVARO —	18/09/52	1.058.606	BAA 12.888	TECNICO V - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL ROCHA	AAA 02
1202464	PLAVAN BENECH	MARIO AURELIO	23/08/19	53.467	NCA 11.016	DIRECTOR DE CENTRO AUXILIAR	CENTRO AUXILIAR ROSARIO	AAA 05
1203892	POGGI IGLESIAS	MARIA MERCEDES	18/12/51	1.241.334	BAB 33.287	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORES	AAA 04
1205137	POLTO BOZZO	JAIME JOSE	11/03/25	1.166.860	BOB 15.472	TECNICO IV - MEDICO CIRUJANO GINECOLOGO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 03
1207042	PONS LAMELA	GUSTAVO —	11/06/59	2.490.821	CBA 23.332	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PASTEUR	ACB 06
1207067	PONS —	JOSE —	07/03/44	—	—	MEDICO RESIDENTE	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA E03

028

383167

27/08/85 — FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — HOJA NO:0028

N. FICHA	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE SEGUNDO NOMBRE	F.NAC.	CED.ID.	C.CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
1207950	PORCAL CABRERA	ROSA —	12/06/27	752.258	BBA 14.055	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AD 05
1208529	PORRAS —	YAMANDU —	26/01/35	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL SORIANO	AAA 04
1212596	FRADERI —	LUIS —	25/08/23	—	—	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL VILARDEBO	AAA 04
1212655	FRADINES RECA	JORGE CLEMENTE	19/04/19	470.250	AVA 15.463	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 04
1213404	FRANZO NANDEZ	JUAN CARLOS	18/03/29	501.428	BMA 9.221	DIRECTOR DE DIVISION	M.S.P.	AB E04
1213776	PRATS PERDOMO	OMAR RAMON	25/07/51	1.211.173	—	ESPECIALISTA III - ESTADISTICA	M.S.P.	ACC 08
1213792	PRATT —	CILBERIO —	17/12/38	—	—	TECNICO II - MEDICO TISIOLOGO	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	AAA 05
1672034	PRIGUE CIDADE	JOSE ENRIQUE	19/12/30	946.143	BCB 33.081	TECNICO IV - ESCRIBANO	M.S.P.	AAA 03
1217567	FRUTO VIGNOLY	BEATRIZ —	28/02/49	1.023.273	ALB 8.081	AUXILIAR III - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PASTEUR	ACB 07
1217663	PROTO —	JULIO —	16/06/44	—	—	AUXILIAR III - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	ACB 07
1219924	FUENTES —	MARIANA —	01/03/37	—	—	TECNICO V - PARTERA	CENTRO DEPARTAMENTAL TACUAREMBO	AAB 02
1222645	QUEIROLO —	JORGE —	02/08/34	—	—	DIRECTOR DE DIVISION	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AB E04
1223163	QUESADA SILVA	GUSTAVO ADOLFO	22/01/50	1.145.521	AZA 24.438	TECNICO V - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL ARTIGAS	AAA 02
1223437	QUIAN MALLANINI	JOSE —	31/09/26	16.917	NAB 7.062	DIRECTOR DE HOSPITAL - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL COLONIA	AAA E02
1224500	QUINTANA MONTEMURRO	JULIA TERESITA	05/02/44	1.837.360	KBA 23.047	TECNICO V - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AAA 02
1225432	QUINTELA —	MARGOT —	18/08/34	—	—	AUXILIAR III - SERVICIO	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	AB 05
2160471	QUIROGA —	FRANCISCO —	21/09/32	—	—	AUXILIAR III - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL RIO NEGRO	ACB 06
1230560	RAGGIO POSSE	WALTER OSCAR	24/07/41	688.235	BKA 10.560	AUXILIAR II - ESPECIALIZACION	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	ACB 08
1230965	RALLA GONDA	RODOLFO RAMON	14/10/30	488.125	BAA 9.526	DIRECTOR DE DIVISION CONTABILIDAD	DIVISION TESORERIA CENTRAL	AAA E04
1231257	RAMA —	IBSEN —	17/10/38	—	—	JEFE DE LABORATORIO - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORIDA	AAA 04
1231505	RAMAGLI CAÑADAS	RAFAEL VICENTE	27/03/41	879.104	BCA 31.573	JEFE DE SERVICIO - MEDICO SIQUIATRA	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA ETCHEPARE	AAA 05
1231735	RAMIREZ MARTINEZ	ADORACION —	19/12/31	614.627	BCB 17.541	JEFE DE SERVICIO - MEDICO	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA 05
1236017	RAMOS INTHAMOUSU	JOSE —	18/02/53	1.291.055	APB 7.245	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
1236611	RAMOS AYALA	MARIA CRISTINA	18/12/49	1.176.592	BPB 11.202	ADMINISTRATIVO II	ADMINISTRACION DE RECURSOS	AB 07
1237734	RAMOS DALLONA	SERGIO EDUARDO	10/08/51	1.914.028	NLB 14.735	TECNICO III - MEDICO	CENTRO AUXILIAR JUAN LACAZE	AAA 04
1237775	RAMOS CABRERA	SONIA MARGARITA	10/01/44	2.635.354	DBA 15.926	AUXILIAR III - SERVICIO	CENTRO DEPARTAMENTAL MALDONADO	AD 05
1239540	RATTI —	ANA —	21/11/50	—	—	TECNICO II - ENFERMERA	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	AAB 05
1239821	RAUSCHERT CHIARINO	CARLOS MARIA	08/12/25	449.824	AIB 2.968	SUB-DIRECTOR DE DIVISION	COMISION HONORARIA CONTRALOR DE MEDICAMENTOS	AAA E03
1241769	REARDEN TAFURA	MOISES —	01/03/17	337.402	AQA 11.680	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
1243070	RECAGNO IBARBURU	ANDRES —	23/02/55	1.139.534	AKA 9.825	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
1244151	RECOBA GONZALEZ	NORMA —	13/04/54	26.602	BNA 37.217	TECNICO II - ENFERMERA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAB 05

DPTO. 1 PROC. 31 ENE. 1986 028

383468

28/0?/85 FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA HOJA NO:0029

N. FICHA	PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE	F. NAC.	CED. ID.	C. CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
1244177	PECOHA / —	OLIVIO / —	13/04/31	—	—	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	HOSPITAL HOGAR PIÑEIRO DEL CAMPO	ACB 06
1245965	REGULES / —	ZAPICAN / —	09/05/35	—	—	TECNICO III - MEDICO SIQUIATRA	HOSPITAL VILARDEBO	AAA 04
1246966	REMEDIO / —	MARIA / —	24/02/31	—	—	TECNICO III - MEDICO GINECOLOGO	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA 04
2160489	PENNE / —	LELIA / —	25/12/38	—	—	TECNICO II - ENFERMERA	CENTRO DEPARTAMENTAL RIO NEGRO	AAB 05
12490[illegible]	REVETRIA / —	RICARDO / —	25/12/31	—	—	JEFE DE SERVICIO - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL SALTO	AAA 05
1250[illegible]2	REYES / BORZONE	FRANCISCO / JOSE	—	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL CANELONES	AAA 04
1253004	REYNES / LEYENDA	JUAN / CARLOS	08/03/31	123.154	ARA 8.119	TECNICO III - MEDICO GINECOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL COLONIA	AAA 04
1253103	REYNOSO / —	RUBEN / —	24/09/25	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO AUXILIAR MINAS DE CORRALES	AAA 04
1254093	RIBEIRO / DIGHIERO	DIEGO / —	31/01/49	1.137.686	BCA 57.965	TECNICO IV - MEDICO SIQUIATRA	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA ETCHEPARE	AAA 03
1258987	RIOS / ROMERO	JORGE / OMAR	21/01/40	25.014	LAA 15.747	AUXILIAR III - SERVICIO	INSUFICIENCIA Y RECUPERACION RESPIRATORIA	AD 05
125[illegible]	RIOS / —	JUAN / —	08/05/27	—	—	TECNICO III - MEDICO ANESTESISTA	CENTRO DEPARTAMENTAL TACUAREMBO	AAA 04
1259126	RIOS / —	JUSTO / —	04/08/13	—	—	AUXILIAR III - SERVICIO	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	AD 05
1261551	RITORNI / —	JOSE / —	03/04/19	—	—	TECNICO IV - MEDICO CIRUJANO	CENTRO DEPARTAMENTAL SORIANO	AAA 03
1262[illegible]13	RIVARA / —	DANIEL / —	18/10/42	—	—	TECNICO III - MEDICO	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAA 04
1262229	RIVAS / MARQUEZ	ALVARO / ROBERTO	06/04/52	1.243.753	AXA 17.718	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL VILARDEBO	AAA 04
12637[illegible]	RIVAS / —	LUIS / —	03/05/37	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL RIO NEGRO	ACB 06
1263144	RIVAS / —	MARGARITA / ESTHER	24/11/28	1.040.220	ASA 7.635	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AD 05
1263391	RIVAS / PAULLIER	ROBERTO / SANTIAGO	01/11/20	346.761	AXA 10.586	DIRECTOR DE HOSPITAL - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL MALDONADO	AAA E02
1264605	RIVERO / RODRIGUEZ	ANA / MARIA	29/03/56	1.593.577	AKA 10.871	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AD 05
1264951	RIVERO / MIQUEIRO	CELIA / —	26/05/38	15.280	TAA 21.631	AUXILIAR II - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL TACUAREMBO	ACB 08
1265776	RIVERO / GOMEZ	JOSE / MARIA	10/03/31	1.036.667	BAA 10.485	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	AD 05
1267202	RIVERO / DIAZ	VLADIMIR / —	03/11/22	797.831	BUB 5716	AUXILIAR III - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 07
1267640	RIVOIR / AMABILE	ANA / BEATRIZ	28/07/51	61.402	KAA 21.530	ADMINISTRATIVO IV	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AB 05
1267657	RIVOIR / —	BLANCA / —	10/09/40	1.155.017	ANA 4758	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
1268036	RIZZO / RUIZ	JOSE / EDUARDO	01/10/52	62.501	BCA 79.557	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
2065282	ROCA / —	FRANCISCO / —	02/07/44	—	—	JEFE DE LABORATORIO - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL DURAZNO	AAA 04
2052603	ROCCA / —	ADRIANA / —	17/08/57	—	—	TECNICO IV - DIETISTA	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	AAB 03
1271444	ROCHA / RODRIGUEZ	CARLOS / JULIO	30/12/45	21.861	EAA 27.598	AUXILIAR II - CHOFER	CENTRO AUXILIAR CASTILLOS	AD 06
1273689	RODRIGO / —	HECTOR / —	07/06/29	—	—	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	CENTRO DEPARTAMENTAL RIO NEGRO	AAA 04
1275635	RODRIGUEZ / ZULOAGA	ANA / —	11/12/55	1.268.481	BPB 12.365	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
1275700	RODRIGUEZ / —	ANA / —	21/08/45	—	—	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	INST. DE ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS	ACB 06

N. FICHA	PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE	F. NAC.	CED. ID.	C. CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
1275791	RODRIGUEZ / RODRIGUEZ	ANA / MARIA	28/10/49	1.223.635	BTB 20.607	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	ACB 06
2015[illegible]	RODRIGUEZ	CESAR	—	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	AAA 04
1280767	RODRIGUEZ / CASAL	EDUARDO / NELSON	26/12/40	944.055	BNA 20.900	TECNICO V - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL MALDONADO	AHA 03
2210557	RODRIGUEZ / BARBOZA	GUALBERTO	25/12/32	1.032.203	HBA 5.100	AUXILIAR II - SERVICIO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AD 06
1284520	RODRIGUEZ	HEBER	11/04/33	—	—	TECNICO III - MEDICO	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AHA 04
1285[illegible]32	RODRIGUEZ	IRMA	12/03/27	—	—	OFICIAL IV - OFICIO	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORES	ACB 06
1554475	RODRIGUEZ / CASTILLO	IRMA / ELENA	16/05/49	1.222.164	BCB 25.188	TECNICO II - ENFERMERA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAB 05
1257[illegible]87	RODRIGUEZ / BOUCHACOURT	JOSE / PABLO	27/05/46	1.467.552	AQA 9.521	DIRECTOR DEPTO. PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS	M.S.P.	ACC E02
2212413	RODRIGUEZ	JULIO	24/12/17	687.736	BDB 6.294	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AD 05
2139[illegible]1	RODRIGUEZ	LIBER	21/05/25	—	—	TECNICO III - MEDICO	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AHA 04
1291152	RODRIGUEZ / DOLDAN	LILIANA / VICTORIA	20/01/40	577.229	AXA 12.004	TECNICO V - DIETISTA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAB 02
205[illegible]	RODRIGUEZ / CAJADE	MARGARITA / ELIDA	09/01/37	815.196	AXA 11.720	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	ACB 06
129462[illegible]	RODRIGUEZ / ROLDAN	MARIA / NIBBIA	04/12/37	855.537	AHB 4.158	ADMINISTRATIVO IV	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AB 05
225129[illegible]	RODRIGUEZ	MARIA	29/01/39	—	—	AUXILIAR IV ESPECIALIZACION	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	ACB 06
1295336	RODRIGUEZ / LAGUILLO	MARTHA	14/01/52	1.206.802	AXB 14.452	TECNICO III - MEDICO OFTALMOLOGO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 04
1295971	RODRIGUEZ	MIGUEL	20/10/35	—	—	TECNICO V MEDICO	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA 02
1296102	RODRIGUEZ / COLINA	MILKA / SONIA	24/11/45	1.049.164	BVA 20.782	ADMINISTRATIVO II	M.S.P.	AB 07
1297[illegible]	RODRIGUEZ	NORMA	07/11/43	—	—	AUXILIAR IV ESPECIALIZACION	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	ACB 06
1300136	RODRIGUEZ / SICA	RAUL	04/07/32	611.568	BQA 7.109	TECNICO V - MEDICO CIRUJANO GINECOLOGO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 02
1302447	RODRIGUEZ / MENGOTTI	SELVA / MARIA	20/02/35	34.171	BQA 8.143	JEFE ENFERMERA	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAB E01
1306638	ROJO	RUBEN	23/01/54	—	—	AUXILIAR II - ESPECIALIZACION	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	ACB 08
1307842	ROLON	ELSA	02/02/47	—	—	AUXILIAR IV ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL DURAZNO	ACB 06
1308725	ROMANI	WALTER	09/08/41	1.092.339	AZA 21.576	TECNICO V - MEDICO	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA 02
1586767	ROMAY / MEINERO	LAURA / CARMEN	16/07/57	1.420.089	BCA 66.090	ADMINISTRATIVO III	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AB 06
1304582	ROMAY / VARELA	RICARDO	18/06/45	1.083.898	BPA 11.641	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	AAA 04
1309863	ROMELLI	ROLANDO	23/10/43	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	INSUFICIENCIA Y RECUPERACION RESPIRATORIA	ACB 06
1310960	ROMERO	ETEL	19/01/36	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO AUXILIAR SANTA LUCIA	ACB 06
1312495	ROMERO	MARIA	—	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
1313436	RON	ARIEL	15/10/41	908.571	BBB 21.313	TECNICO V - MEDICO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 02
1313535	RONCAGLIOLO	ALDO	18/07/30	—	—	AUXILIAR III - ESPECIALIZACION	INSUFICIENCIA Y RECUPERACION RESPIRATORIA	ACB 07
1314152	ROQUERO	MANUEL	25/02/24	—	—	TECNICO III - MEDICO CARDIOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	AAA 04

383470

*	29/08/85	*	FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	*	HOJA NO:0031

N. FICHA	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE SEGUNDO NOMBRE	F. NAC.	CED. ID.	C. CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
1316504	ROSA COHENS	JORGE —	—	1.111.838	BMA 19.269	TECNICO IV - MEDICO SICOLOGO	HOSPITAL VILARDEBO	AAA 03
1316850	ROSAS NACIMIENTO	CATALINA —	04/02/43	1.049.782	BBA 20.358	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PASTEUR	ACB 06
1316349	ROSAS SILVEIRA	JULIO HOMERO	03/07/48	1.995.062	FBA 5.428	TECNICO III - MEDICO	CENTRO AUXILIAR VERGARA	AAA 04
2003713	ROSAS —	RICARDO —	19/02/41	—	—	TECNICO III - ODONTOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORIDA	AAA 04
1318559	ROSSI MORAS	CELIA SONIA	18/12/26	437.488	BKA 6.586	TECNICO IV - MEDICO CARDIOLOGO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 03
131[illegible]31	ROSSI —	JORGE —	22/04/40	—	—	JEFE DE SERVICIO - MEDICO SIQUIATRA	HOSPITAL VILARDEBO	AAA 05
1319037	ROSSI —	LUIS —	19/08/27	—	—	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL VILARDEBO	AAA 04
1319193	ROSSI —	VILIA —	03/02/40	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	ACB 06
1320062	ROSTKIER SZEWCOWICZ	JAIME MAURICIO	10/09/41	885.906	AZH 17.854	TECNICO III - MEDICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 04
1320597	ROUCO —	GUILLERMO —	26/08/56	—	—	ADMINISTRATIVO IV	CENTRO RECIEN NACIDOS Y PREMATUROS	AB 05
1321009	ROVASCIO GOÑI	FERNANDO DANTE	07/02/50	1.545.220	ALA 6.930	TECNICO V - MEDICO	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA ETCHEPARE	AAA 02
1321454	ROVIRA DURANTE	ARTURO —	25/11/55	1.266.905	AGA 6.344	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
1324011	ROZEN PERLO	VICTOR MARDOQUEO	16/09/23	507.370	BAB 21.496	DIRECTOR DE INSTITUTO - MEDICO	INSTITUTO HANSENIANO DR. E. STIRLING	AAA E04
1326743	RUIZ —	MARTA —	15/04/28	—	—	TECNICO III - MEDICO SIQUIATRA	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	AAA 04
1327261	RUIZ CAMEJO	STELLA MARIS	19/06/59	1.757.706	BAA 25.778	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AD 05
1328210	RUSSI CAHILL	JOSE CARLOS	26/03/43	935.369	BMA 16.046	TECNICO III - MEDICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 04
1329251	RUSSI FERNANDEZ	MARIA CELIA	23/06/38	112.214	KBA 20.414	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	ACB 06
1330599	SAAVEDRA PEREZ	ALVARO —	06/03/44	1.009.328	ATB 7.499	TECNICO III - MEDICO SIQUIATRA	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA ETCHEPARE	AAA 04
1331420	SABATEL JIMENEZ	ESTELA LILIANA	06/04/55	1.391.121	BJB 15.350	TECNICO V - ASISTENTE SOCIAL	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA ETCHEPARE	AAB 02
1333251	SAEZ —	ENRIQUE —	11/11/41	—	—	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL MACIEL	AD 05
1333277	SAEZ —	HUGO —	16/10/39	—	—	MEDICO RESIDENTE	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA E03
1334077	SAHID CALAMARO	DANIEL ERNESTO	12/11/47	1.161.099	BAA 22.256	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	ACB 06
1337427	SALGADO SOSA DIAZ	JUAN JOSE	24/11/46	1.075.463	BMA 20.377	TECNICO IV - PROCURADOR	M.S.P.	AAB 03
1337500	SALGADO MOREIRA	MOISES PERFECTO	27/08/41	13.109	DBA 12.577	TECNICO III - MEDICO CARDIOLOGO	CENTRO AUXILIAR SAN CARLOS	AAA 04
1337807	SALHA —	EDUARDO —	01/07/30	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORIDA	AAA 04
1338482	SALMANTON BALDOMIR	JORGE —	17/10/56	1.364.017	BBB 30.088	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	INSTITUTO DE ENDOCRINOLOGIA	ACB 06
1338938	SALSAMENDI BONIFACIO	JUAN CARLOS	25/01/30	11.643	SCC 3.188	DIRECTOR DE HOSPITAL - MEDICO	HOSPITAL PASTEUR	AAA E04
1338953	SALSAMENDI —	MARIA —	06/06/25	—	—	TECNICO III - MEDICO ANESTESISTA	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	AAA 04
1347053	SALVARREY —	LEONARDO —	29/04/44	—	—	TECNICO V - MEDICO ORTOPEDISTA	INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	AAA 02
1339464	SALVATELLA AGRELO	ROBERTO —	20/05/55	1.398.198	BAA 24.438	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	ACB 06
1339571	SALVATIERRA VERGALLO	LUIS HUMBERTO	21/04/52	1.705.825	BLA 21.390	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02

31 ENE. 1986

DPTO. I PROC. (E6)

032

[illegible]/06/85 FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA HOJA NO:0032

N. FICHA	PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE	F. NAC.	CED. ID.	C. CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
13397[illegible]	SALVERAGLIO / —	CARLOS / —	11/06/43	—	—	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL MACIEL	AAA 04
1341031	SAMPAIO / NANDE	MARIA / EMELDA	03/11/40	875.840	BSA 7.548	AUXILIAR II-ESPECIALIZACION	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	ACB 08
1[illegible]251	SAN MARTIN / PEREYRA	ROBERTO / —	06/12/16	16.690	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL MALDONADO	AAA 04
1347[illegible]7	SANCHEZ / —	JUAN / —	01/04/21	1.434.461	BAB 19.421	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL SORIANO	ACB 06
1345374	SANDLER / TAIC	ALBERTO / —	11/02/40	913.595	BLB 17.376	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 04
1351782	SANGORRIN / AQUINO	BEATRIZ / —	05/06/60	1.675.411	AOA 6.903	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	HOSPITAL MACIEL	ACB 06
1352[illegible]45	SANTANA / DIAZ	MYRIAN / —	16/03/55	1.360.095	BNB 35.105	AUXILIAR II-ESPECIALIZACION	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	ACB 06
1352525	SANTANA / VIANA	ROMULO / PABLO	05/09/31	730.107	BSA 5.162	ADMINISTRATIVO II	ADMINISTRACION DE RECURSOS	AB 07
1353[illegible]77	SANTERO / —	ERNESTO / —	01/11/37	—	—	JEFE DE SERVICIO - MEDICO TISIOLOGO	SERV. ASIST. Y PREVENCION ANTITUBERCULOSA	AAA 05
1354[illegible]32	SANTOMAURO / AGUILAR	ALFONSO / —	21/05/37	757.598	AVA 12.511	AUXILIAR II-ESPECIALIZACION	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	ACB 08
1355[illegible]	SANTOS / CRUZ	MARIA / JULIA	22/05/41	—	BDB 22.172	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
13557[illegible]	SANTOS / BARRIERE	MARIO / —	18/04/26	478.203	AJB 3.115	ASESOR ABOGADO	M.S.P.	AAA E04
[illegible]	SANTOS / —	MARIO / —	15/08/54	1.113.448	BCA 61.010	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
1355[illegible]	SARACHAGA / MIÑAUR	HECTOR / RAUL	28/02/33	46.587	LBD 4.775	TECNICO IV - MEDICO PEDIATRA	CENTRO AUXILIAR YOUNG	AAA 03
135[illegible]37	SARALEGUI / —	JOSE / —	06/10/17	—	—	TECNICO III - MEDICO ENDOCRINOLOGO	INSTITUTO DE ENDOCRINOLOGIA	AAA 04
136[illegible]	SARDO / —	JUANA / —	30/09/34	—	—	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	AAA 04
136[illegible]17	SARMIENTO / —	OLIVAR / —	22/09/27	—	—	ADMINISTRATIVO I	CENTRO DEPARTAMENTAL SALTO	AB 08
136[illegible]41	SARMIENTO / SGANGA	JOVITA / —	28/03/25	1.372.695	AVA 12.967	JEFE DE DEPARTAMENTO - ENFERMERIA	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAB E02
1362516	SASTRE / MONTES	MARIA / JULIETA	22/10/44	30.754	OBB 3.473	TECNICO V - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	AAA 02
1363597	SAVANE / MELACRE	MARIA / ANGELICA	08/08/16	1.081.904	AMA 1.029	TECNICO IV-BIBLIOTECOLOGO	M.S.P.	AAB 03
1363[illegible]7	SAVIO / HENNING	JULIA / ESTHER	01/07/46	67.612	KCB 9.624	TECNICO V - PARTERA	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AAB 02
13643[illegible]	SALMON / —	CLEMENTE / —	—	—	—	ADMINISTRATIVO II	HOSPITAL VILARDEBO	AB 07
13644[illegible]	SCAFFO / —	EDISON / —	24/06/32	—	—	TECNICO III - MEDICO ANESTESISTA	CENTRO DEPARTAMENTAL DURAZNO	AAA 04
1364519	SCAIOLA / GARDA	GRACIELA / DORA	09/03/50	1.177.459	AZA 24.907	TECNICO III - MEDICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 04
1367192	SCASSO / BACCINO	ROBERTO / AMILCAR	26/12/18	296.809	BJB 2.947	TECNICO III - PROFESIONAL	DIRECCION COORDINACION Y CONTROL	AAA 04
1368612	SCHIAFFINO / —	ADOLFO / —	25/03/23	—	—	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA 04
13689[illegible]1	SCHICKENDANTZ / SAENZ	AMELIA / RUTH	18/11/30	567.045	AVA 8.215	JEFE DE LABORATORIO MEDICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA 04
1370238	SCHROEDER / OTERO	ALEJANDRO / —	02/09/18	342.648	AGB 3.163	TECNICO III - MEDICO NEURO-CIRUJANO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 04
1373299	SEGAL / —	MARCOS / —	24/08/38	—	—	TECNICO IV - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL MACIEL	AAA 03
1374479	SEGUI / GIL	ENRIQUE / MIGUEL	02/09/36	42.762	ODA 65.33	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	AAA 04
1374826	SEIGAL / OLAZO	JULIO / —	—	—	—	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL MACIEL	AAA 04

383172

28/05/85 FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA HOJA NO: 0033

N. FICHA	PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE	F. NAC.	CED. ID.	C. CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
1375095	SEIJAS / —	PERLA / —	11/11/29	—	—	ADMINISTRATIVO I	HOSPITAL VILARDEBO	AB 08
1377064	SELA / —	GLADYS / —	27/09/40	—	—	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	ACB 06
1377381	SENA / PINTOS	MARY / MABEL	14/09/43	945.561	AKA 7.932	TECNICO V - MEDICO	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA ETCHEPARE	AAA 02
137[illegible]2	SENEZ / SPINELLI	CARLOS / ALBERTO	14/07/47	1.140.071	AQA 10.159	ADMINISTRATIVO III	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AB 06
1381[illegible]65	SERVETTI / ESTVET	ESTHER / TERESA	25/05/27	414.681	AXB 5.989	TECNICO III - MEDICO HEMOTERAPEUTA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
13[illegible]4213	SICARDI / —	ALVARO / —	27/10/38	—	—	TECNICO V - MEDICO UROLOGO	HOSPITAL MACIEL	AAA 02
13[illegible]5[illegible]65	SIERRA / VALLADARES	NORMA / JULIA	12/01/38	10.682	BHB 2.865	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	CENTRO DEPARTAMENTAL MALDONADO	AAA 04
13[illegible]	SILVA / ZABALA	ALBERTO / OSNILLO	02/07/50	1.381.129	AJA 7.694	AUXILIAR III - SERVICIO	INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	AD 05
13[illegible]5	SILVA / RUBIN	CARLOS / MIGUEL	28/12/55	1.921.510	AAA 11.259	TECNICO V - PRACTICANTE ODONTOLOGO	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
13[illegible]4	SILVA / FABEIRO	CELSO / —	13/04/31	585.129	BKA 7.103	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 04
13[illegible]44	SILVA / —	HILDA / —	25/04/40	—	—	AUXILIAR III - SERVICIO	CENTRO DEPARTAMENTAL TACUAREMBO	AD 05
2[illegible]5[illegible]417	SILVA / —	JORGE / —	—	—	—	AUXILIAR III - SERVICIO	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	AD 05
13[illegible]1[illegible]1	SILVA / —	JUAN / —	26/11/25	—	—	OFICIAL IV - OFICIO	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	ACB 06
13[illegible]42	SILVA / —	LIDIA / —	20/07/30	—	—	TECNICO II - ENFERMERA	CENTRO DEPARTAMENTAL ROCHA	AAB 05
13[illegible]214	SILVA / GRISOSTE	MARIA / TERESA	21/02/43	1.497.836	HAA 8.479	TECNICO V - MEDICO TISIOLOGO	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	AAA 02
139545[illegible]	SILVA / —	SINFOROSO / —	12/12/35	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
165[illegible]4	SILVA / —	WALTER / WILDAMIR	15/10/28	28.222	DAA 10.252	JEFE DE FARMACIA Y LABORATORIO - QUIMICO FARMACEUTICO	CENTRO AUXILIAR SAN CARLOS	AAA 04
13[illegible]	SILVEIRA / —	ALEJANDRO / —	07/09/42	—	—	TECNICO III - MEDICO OFTALMOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL TREINTA Y TRES	AAA 04
1667765	SILVEIRA / —	CESALINO / —	09/04/08	—	—	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	CENTRO DEPARTAMENTAL CERRO LARGO	AAA 04
1401397	SILVERA / —	MIRTA / —	—	—	—	AUXILIAR III - SERVICIO	CENTRO DEPARTAMENTAL ROCHA	AD 05
1401[illegible]1[illegible]	SILVERA / —	VICTOR / —	12/04/42	—	—	TECNICO III - MEDICO HEMOTERAPEUTA	CENTRO RECIEN NACIDOS Y PREMATUROS	AAA 04
1401926	SILVERI / —	ASDRUBAL / —	24/11/34	—	—	TECNICO V - MEDICO ORTOPEDISTA	INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	AAA 02
1406503	SIVORI / —	HEDY / —	24/03/41	—	—	TECNICO III - MEDICO GINECOLOGO	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA 04
1405551	SOLARI / DAMARTE	ALFREDO / JOSE	05/07/44	499.329	AXB 9.677	DIRECTOR DE DIVISION	DIRECCION COORDINACION Y CONTROL	AAA E04
1409317	SOLDCHIELLO / —	OMAR / —	—	—	—	TECNICO III - ODONTOLOGO	INSTITUTO HANSENIANO DR. E. STIRLING	AAA 04
1409762	SOMMA / MOREIRA	RAUL / EDUARDO	26/08/29	1.267.687	AXA 21.810	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO - MEDICO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAA E02
2039352	SOMMA / GUERRERO	ROSINA / ELENA	31/08/55	34.837	AXB 22.728	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	ACB 06
1410604	SORIA / CHARBONIER	ANTONIO / —	22/11/53	2.563.491	NLB 12.084	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	HOSPITAL SIQUIATRICO	ACB 06
1411040	SORIA / MARQUEZ	JULIO / CESAR	11/07/27	974.406	BOA 2.195	ADMINISTRATIVO II	ADMINISTRACION DE RECURSOS	AB 07
1414002	SOSA / —	ENRIQUE / —	—	—	—	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	AAA 04
1414184	SOSA / SOSA	FRANCISCO / ADAN	24/03/50	1.251.008	BZB 36.819	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	HOSPITAL MACIEL	ACB 06

8505304

23/08/85 FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA HOJA NO:0034

N.FICHA	PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE	F.NAC.	CED.ID.	C.CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
1415132	SOSA / DA COSTA	JOSE / ADAN	26/06/52	1.350.094	BBA 27.437	AUXILIAR III - SERVICIO	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AD 05
1418433	SOSA / —	RICARDO / —	13/12/28	—	—	TECNICO IV - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL RIVERA	AAA 03
1418714	SOSA / GONZALEZ	RUBEN / DARIO	12/04/37	68.872	KAA 16.127	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	ACB 06
1420363	SOTO / —	HUGO / —	04/12/37	—	—	TECNICO III - MEDICO	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA 04
1614676	SOTO / CORDANO	JOSE / ALBERTO	24/12/42	35.272	FEH 1.883	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL TREINTA Y TRES	AAA 04
1421251	SOTEYO / BLANCO	GONZALO	05/05/58	1.682.243	AXB 18.718	AYUDANTE TECNICO V - ARQUITECTO	ARQUITECTURA, INGENIERIA Y MANTENIMIENTO	ACA 06
1421460	SOUTO / —	FRANCISCO / —	17/11/42	—	—	ADMINISTRATIVO II	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AB 07
1422328	SOUZA / OJEDA	MANUELA / ISIDORA	15/05/13	1.969.341	ARB 10.974	ADMINISTRATIVO IV	M.S.P.	AB 05
1422394	SOUZA / —	MIRIAN / —	04/12/47	—	—	TECNICO V - PARTERA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAB 02
1425747	SPEYER / STEIN	JORGE / —	20/10/56	1.304.786	AQA 11.543	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
1425677	STAGNO / OHLEGUY	CARLOS / MARIA	12/02/29	25.608	KBA 10.137	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AAA 04
1429223	STCPINGI	ANA	07/04/50	—	—	DIRECTOR CENTRO AUXILIAR	CENTRO AUXILIAR SARANDI GRANDE	AAA 05
1429443	STRAZZARINO / —	CARLOS / —	09/09/27	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO AUXILIAR PANDO	AAA 04
1430164	STROZZI / MUZMANO	CARLOS / MARIA	25/11/45	1.044.355	BQA 11.122	TECNICO V - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 02
1431410	SUAREZ / —	BISMARK / —	—	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL RIVERA	AAA 04
1436365	SUAREZ / —	STANLEY / —	—	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL CANELONES	AAA 04
1436607	SUBIA / —	WALTER / —	16/04/43	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL TREINTA Y TRES	AAA 04
1437?3?	SUY / BICHINQUE	MAHEL / —	07/09/47	74.247	SCC 5.573	TECNICO V - PARTERA	HOSPITAL PASTEUR	AAB 02
144151?	TABAKIAN / KEVORKIAN	MARTIN / —	06/05/46	1.145.461	BVA 20.612	OFICIAL III - OFICIO	HOSPITAL PASTEUR	ACB 06
1441245	TABAREZ / ACOSTA	HERIBERTO / —	28/07/41	41.970	CIA 9.656	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AD 05
1442961	TAFERNABERRY / CASAN	WILSON / —	04/11/34	19.224	IAC 17.555	SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO	CENTRO DEPARTAMENTAL ARTIGAS	AB 12
1443725	TAIGO / —	WALTER / —	02/02/27	—	—	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO PEDIATRA	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	AAA 04
1444490	TAMBORINDEGUY / GONZALEZ	LUIS / H.	18/03/47	1.883.824	BCA 74.400	TECNICO III - MEDICO	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAA 04
1444157	TAMBUCHO / RIBAS	JORGE / HUMBERTO	06/03/48	1.734.284	JBB 7.329	TECNICO III - MEDICO RADIOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AAA 04
2229037	TAMOSIUNAS / GABULAITIS	FRANCISCO / —	09/03/27	38.506	DAC 4.341	TECNICO III - MEDICO SIQUIATRA	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA ETCHEPARE	AAA 04
2045524	TARABBIA / ZUBIARRE	GUILLERMO / F.	06/06/60	1.674.439	AZB 10.104	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
1445014	TARABOCHIA / FERNANDEZ	CARLOS / —	12/11/53	1.309.722	BMA 19.906	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
1445022	TARABOCHIA / HERNANDEZ	MATILDE / —	23/11/56	1.438.465	BCB 29.402	TECNICO II - ENFERMERA	CENTRO RECIEN NACIDOS Y PREMATUROS	AAB 05
1445105	TARALLO / —	NOHEL / —	21/12/27	—	—	JEFE DE SERVICIO-MEDICO TISIOLOGO	SERV. ASIST. Y PREVENCION ANTITUBERCULOSA	AAA 05
1447440	TAUBE / —	GERSON / —	08/11/20	—	—	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	CENTRO DEPARTAMENTAL CANELONES	AAA 04
1447895	TEALDI / SANTORO	JULIO / MARIA	31/12/24	451.303	ARB 4.954	DIRECTOR de DIVISION	M.S.P	AB E04

24/08/85 FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA HOJA NO:0035

N. FICHA	PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE SEGUNDO NOMBRE	F. NAC.	CED. ID.	C. CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
1449891	TEIRA MACHADO	MARIA ISABEL	09/07/37	920.112	AIB 4.432	ADMINISTRATIVO II	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AB 07
1452622	TEMESIO —	NELLY —	18/01/18	—	—	JEFE DE SERVICIO - MEDICO PEDIATRA	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	AAA 05
1452[illegible]95	TEMESIO —	PERLA —	20/07/20	—	—	TECNICO III - MEDICO DIABETOLOGO	HOSPITAL MACIEL	AAA 04
1452994	TENA CRICIC	WALTER VICENTE	14/05/45	476.942	BAG 28.15[illegible]	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
1453752	TERRA CORBO	ENEAS -	03/10/22	1.498.203	AVB 2.855	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 04
1454[illegible]	TESTA —	LORENZO —	10/10/41	—	—	MEDICO RESIDENTE	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA E03
2160596	TI[illegible]OTE —	TERESA —	05/12/37	—	—	ADMINISTRATIVO III	CENTRO DEPARTAMENTAL RIO NEGRO	AB 06
215233[illegible]	TOBLER —	HECTOR —	08/06/19	—	—	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	CENTRO AUXILIAR PANDO	AAA 04
145[illegible]430	TOGNOLA PALOMEQUE	LUIS ALBERTO	06/06/24	468.605	ARA 5.125	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PASTEUR	ACB 06
1460765	TOMEO -	LUISA	05/11/27	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
146142[illegible]	TOPAL —	ETHEL —	08/04/43	—	—	TECNICO II - ENFERMERA	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AAB 05
146413[illegible]	TORRES —	DELIA —	03/02/31	—	—	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	AD 05
146574[illegible]	TORRES —	MARCOS —	05/01/42	—	—	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
146[illegible]75	TOST FARRE	PEDRO PABLO	25/08/18	15.387	AZH 9.134	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
2[illegible]60127	TOURNE SARABUN	ARIEL EDUARDO	28/01/53	1.269.942	AIH 7.350	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
146[illegible]733	TOUYA BOUGGIANO	EDUARDO —	—	—	—	JEFE DE SERVICIO - MEDICO MEDICINA NUCLEAR	HOSPITAL MACIEL	AAA 05
147[illegible]1[illegible]	TRAIPEL —	JORGE —	29/11/43	—	—	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	CENTRO DEPARTAMENTAL DURAZNO	AAA 03
147776[illegible]	TRENCHI PEREZ	HUGO —	—	—	—	TECNICO III - SICOLOGO	HOSPITAL MACIEL	AAA 04
147456[illegible]	TRIMARCO —	ENRIQUE —	21/08/39	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
14747[illegible]	TRINDADE —	BALTASAR —	23/08/21	—	—	ADMINISTRATIVO I	CENTRO DEPARTAMENTAL SALTO	AB 08
1475524	TRIPODI MORALES	MARIO —	27/11/38	20.361	LAA 14.690	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL RIO NEGRO	ACB 06
1475714	TRIVEL COELHO	WILMER RAMON	06/10/17	31.454	IAC 31.501	TECNICO IV - MEDICO TISIOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	AAA 03
147728[illegible]	TROZZOLA BARRIOS	FRANCISCO ANTONIO	26/06/38	729.451	BNB 19.813	OFICIAL III - OFICIO	ADMINISTRACION DE RECURSOS	ACB 07
147758[illegible]	TRUJILLO —	CARLOS —	24/01/35	—	—	TECNICO III - MEDICO GINECOLOGO	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA 04
1478130	TUBIN —	ESTHER —	18/11/37	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORES	ACB 06
1480029	TURTURIELLO —	HORACIO —	28/08/30	—	—	DIRECTOR DE SERVICIO - MEDICO	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA E04
1480193	TUSO ECHAZARRETA	LEONARDO —	24/04/37	1.817.045	BQB 9.255	TECNICO IV - MEDICO REUMATOLOGO	INSTITUTO NACIONAL DE REUMATOLOGIA	AAA 03
1481001	UPERTO —	RADAMES —	08/09/22	—	—	AUXILIAR III - SERVICIO	INSUFICIENCIA Y RECUPERACION RESPIRATORIA	AD 05
1481209	URILLOS —	JUAN —	24/12/16	—	—	TECNICO III - MEDICO TRAUMATOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL SORIANO	AAA 04
1482298	UMPIERREZ —	EUGENIO —	04/07/39	—	—	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL VILARDEBO	AD 05
1483718	URBINA MARTINEZ	SAUL —	26/09/47	1.538.066	GAD 4.747	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PASTEUR	ACB 06

183475

2[illegible]/08/85 — FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — HOJA NO:0036

N. FICHA	PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE	F. NAC.	CED. ID.	C. CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	FSC
2243855	URCELAY / MOREIRA	TERESA / GLADYS	26/10/41	1.400.070	ADA 4.770	TECNICO I-ENFERMERA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAB 06
1453940	URES / TRINIDAD	SILVIA / —	—	—	—	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL MACIEL	AD 05
1454906	URQUHART / GALIPOLO	DARWIN / FREDDY	20/12/53	1.328.642	BBA 27.770	TECNICO V - MEDICO	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA ETCHEPARE	AAA 02
1455119	URRESTARAZU / PICO	JORGE / FERNANDO	03/10/25	343.376	AXB 5.025	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 04
1457750	VACAREZZA / MONTALTO	ADOLFO / VICENTE	26/03/29	524.052	BLB 11.531	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO PEDIATRA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
14[illegible]8444	VAINER / DESPEYROUX	ELIAS / —	18/12/53	1.326.228	BAA 25.725	TECNICO III - MEDICO	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA ETCHEPARE	AAA 04
14[illegible]1	VALDEZ / RODRIGUEZ	MARIA / TERESITA	25/07/54	62.226	CBA 21.934	ADMINISTRATIVO IV	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA ETCHEPARE	AB 05
2241582	VALDEZ / PINTOS	SYLVIA / —	21/06/56	1.163.558	BAB 37.741	ESPECIALISTA IV - ESTADISTICA	M.S.P.	ACC 07
1426582	VALENTI / GARATE	OLGA / ALCIRA	11/11/24	829.179	BCA 72.347	TECNICO IV QUIMICO	INSTITUTO NACIONAL DE REUMATOLOGIA	AAA 03
1491943	VALLA / —	ROGELIO / —	13/12/28	—	—	AUXILIAR I - CHOFER	INSUFICIENCIA Y RECUPERACION RESPIRATORIA	AD 07
149[illegible]	VALLARINO / —	BLANCA / THEMIS	02/12/41	930.338	BZB 24.170	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
149[illegible]	VALMAGGIA / MULATTIERE	ANGEL / —	29/11/44	1.734.135	HBA 9.078	TECNICO III - MEDICO SIQUIATRA	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA ETCHEPARE	AAA 04
149[illegible]	VARALLA / SUAREZ	NEY / INAUDY	16/10/27	1.498.120	AUB 5.720	TECNICO V - MEDICO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 02
1495134	VARELA / BAEZ	ALBERTO / MIGUEL	04/04/46	17.219	DBA 14.543	TECNICO III - MEDICO HEMOTERAPEUTA	CENTRO DEPARTAMENTAL MALDONADO	AAA 04
1496637	VARELA / CASTAÑARES	IRIS / YOLANDA	02/07/44	1.443.641	ODA 4.812	ADMINISTRATIVO III	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AB 06
1497[illegible]1	VARELA / —	MARIANA / —	13/03/47	—	—	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
1497716	VARELA / VAZ	NELSON / BELTRAN	10/10/31	385.625	BNA 5.875	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 04
150[illegible]444	VASALLO / —	JUAN / —	—	—	—	JEFE DE SERVICIO - MEDICO	INSTITUTO DE ONCOLOGIA	AAA 05
1502426	VAZQUEZ / BENITEZ	ALVARO / ANTONIO	05/06/56	1.241.153	BCA 61.725	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
1503127	VAZQUEZ / DIAZ	ERNESTO / DANIEL	23/04/53	1.732.410	QAA 30.008	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
150316[illegible]	VAZQUEZ / BOZZO	FERNANDO / AMELIO	14/04/51	1.215.101	BCA 53.216	TECNICO III - MEDICO	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	AAA 04
1503622	VAZQUEZ / —	ISABEL / —	13/04/48	—	—	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
1504497	VAZQUEZ / —	LUIS / —	14/07/27	—	—	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL CERRO LARGO	AAA 04
1505239	VAZQUEZ / IZMENDI	NORMA / —	16/02/30	15.478	QAA 16.945	TECNICO V - MEDICO PEDIATRA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 02
1505957	VAZQUEZ / —	TABARE / —	17/01/40	—	—	TECNICO III - MEDICO RADIOLOGO	INSTITUTO DE ONCOLOGIA	AAA 04
1507110	VEGA / CATANEA	JOSE / PEDRO	18/01/41	14.653	BMA 5.046	AUXILIAR II - CHOFER	DIVISION EPIDEMIOLOGIA	AD 06
1509157	VEIGA / HERNANDEZ	JORGE / WALTER	21/04/53	57.901	CAA 21.626	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL CANELONES	AAA 04
1509421	VEIRANO / —	GUSTAVO / —	18/11/53	—	—	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
2246494	VELASCO / SUAREZ	MARY / ISABEL	29/12/53	34.658	AIA 7.678	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
1488915	VALASSI / —	SERGIO / —	21/04/48	—	—	JEFE DE SERVICIO - MEDICO SIQUIATRA	HOSPITAL VILARDEBO	AAA 05
1512425	VENTURA / —	GUSTAVO / —	17/04/46	—	—	MEDICO RESIDENTE	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	AAA E03

N.FICHA	PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE	F.NAC.	CED.ID.	C.CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC
1512912	VENTURINO / MAZZONI	MARTHA / RITA	06/03/39	651.821	ARA 9.863	TECNICO III - ODONTOLOGO	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA ETCHEPARE	AAA 04
1512934	VENTURINO / BANQUERO	WALTER / ANGEL	25/06/23	384.005	AQB 2.271	TECNICO IV - MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 03
1515574	VERGARA / —	GLORIA / —	24/05/39	—	—	TECNICO II - ENFERMERA	CENTRO DEPARTAMENTAL TREINTA Y TRES	AAB 05
1516541	VERO / DE PAZ	MARIA / GRACIELA	25/09/54	34.140	ODA 6.812	TECNICO V - PRACTICANTE	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAB 02
1517144	VESPIRONI / —	HECTOR / —	27/05/43	—	—	TECNICO III - MEDICO	INSUFICIENCIA Y RECUPERACION RESPIRATORIA	AAA 04
1517557	VIANA / CABRERA	ANA / MARIA	10/06/56	1.515.500	BDB 41.965	AUXILIAR III - SERVICIO	HOSPITAL HOGAR PIÑEIRO DEL CAMPO	AD 05
1518331	VIPERTI / TORTORELLA	ROBERTO / WALTER	09/11/57	1.379.089	APB 7.855	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL DR. GUSTAVO SAINT BOIS	ACB 06
1519737	VICENTE / ACOSTA	HECTOR / —	06/02/55	1.355.894	BSB 9004	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA	ACB 06
1520113	VIDAL / CORTINAS	ENRIQUE / —	18/01/56	1.402.395	BJB 15.277	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA ETCHEPARE	ACB 06
152?915	VIDAL / —	MARIA / —	20/07/29	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL VILARDEBO	ACB 06
1521459	VIDAL / —	SUSANA / —	03/04/33	—	—	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	CENTRO RECIEN NACIDOS Y PREMATUROS	AAA 03
15229??	VIERA / CUÑA	JULIA / ELENA	25/12/34	946.002	ACB 6.899	ADMINISTRATIVO IV	M.S.P.	AB 05
15237??	VIERA / —	ANTONIA / —	26/12/58	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	ACB 06
1524446	VIERA / ALONSO	EFIR / TOMAS	07/03/31	679.508	BVB 10.354	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	ACB 06
1527115	VILYTO / SILVA	YACK / ROBERT	29/05/53	34.429	GAC 4.967	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL CERRO LARGO	AAA 04
1527613	VIGNALE / —	RAUL / —	—	—	—	JEFE DE SERVICIO - MEDICO	INSTITUTO DE ONCOLOGIA	AAA 05
15?6?24	VIGNOLO / PUGLIA	LUIS / EDUARDO	28/11/25	2.500.636	IAC 32.473	TECNICO III - MEDICO PEDIATRA	CENTRO DEPARTAMENTAL ARTIGAS	AAA 04
15?4107	VIGO / GAMBONE	WALTER / RAFAEL	17/07/53	1.307.342	BVB 19.063	OFICIAL IV - OFICIO	HOSPITAL HOGAR PIÑEIRO DEL CAMPO	ACB 06
15325??	VILLANUEVA / LEMA	CARLOS / —	28/12/21	446.854	BZA 13.073	AUXILIAR III - SERVICIO	M.S.P.	AD 05
1534247	VILLANUEVA / DALTO	LIDIA / DOLORES	15/02/35	11.846	NLB 13.237	TECNICO III - ODONTOLOGO	CENTRO AUXILIAR JUAN LACAZE	AAA 04
15351??	VILLAR / —	DIONISIO / —	07/07/23	—	—	AUXILIAR IV - ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL CERRO LARGO	ACB 06
1535129	VILLAR / —	HECTOR / —	21/01/34	—	—	DIRECTOR DE HOSPITAL - MEDICO	HOSPITAL DR. PEDRO VISCA	AAA E04
1535343	VILLAR / FERREIRA	JUANA / ALICIA	07/09/57	1.896.736	BDB 41.956	TECNICO V - ASISTENTE SOCIAL	COLONIA ASISTENCIAL SIQUIATRICA	AAB 02
1537153	VILLAVERDE / —	SERGIO / —	17/08/38	—	—	TECNICO IV - MEDICO ORTOPEDICO	INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	AAA 03
1571349	VISCHI / XAVIER DE MELO	ANA / MARIA	27/01/42	904.255	AVB 6.634	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO MEDICO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 02
1666999	VIVAS / ANTOGNAZZA	HUGO / SALVADOR	27/04/32	2.534.325	MEA 3.880	TECNICO III - ODONTOLOGO	CENTRO AUXILIAR CARDONA	AAA 04
1543974	VOLONTE / ARANEGA	JULIO / —	07/07/33	55.243	AGA 3.448	TECNICO IV - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL MALDONADO	AAA 03
2160604	VUILLE / CORADOSSI	OSCAR / RENE	24/01/53	32.993	LAA 23.132	AUXILIAR II - CHOFER	CENTRO DEPARTAMENTAL RIO NEGRO	AD 06
1548007	WETTSTEIN / LOPEZ	JUANA / MARIA	25/02/39	816.331	BMA 14.930	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO PEDIATRA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
1550763	XAVIER / CORREA	ARTIGAS / —	23/11/43	26.264	OAD 4.043	TECNICO III - MEDICO CIRUJANO PEDIATRA	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 04
1551027	XAVIER / CORREA	ROBERTO / ARTIGAS	02/04/48	37.064	OAB 4.344	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL SAN JOSE	AAA 04

383477

******** 29/05/85 ****** FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA ****** HOJA NO:0038 ******

N. FICHA	PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE / SEGUNDO NOMBRE	F. NAC.	CED. ID.	C. CIVICA	CARGO PRESUPUESTAL	UNIDAD EJECUTORA	ESC.
1551183	XIMENEZ / BORGES	MIGUEL / ANGEL	21/09/23	428.198	BJA 2.582	TECNICO II - MEDICO	M.S.P.	AAA 05
1551506	YACUSA / ——	JOSE / ——	17/08/37	——	——	AUXILIAR IV-ESPECIALIZACION	CENTRO DEPARTAMENTAL TACUAREMBO	ACB 06
155157?	YANES / ——	ALVARO / ——	24/12/33	——	——	TECNICO III - MEDICO GINECOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL FLORIDA	AAA 04
155510?	YARZABAL / ——	MANUEL / ——	26/09/42	——	——	TECNICO V - MEDICO PEDIATRA	CENTRO DEPARTAMENTAL CERRO LARGO	AAA 02
1555010	YOVARONE / FORMOSA	JUAN / EMILIO	29/12/36	484.458	BNA 17.404	TECNICO V - MEDICO CIRUJANO GINECOLOGO	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAA 02
1557081	ZACARI / ——	MARIA / ——	01/11/38	——	——	TECNICO II - ENFERMERA	CENTRO DEPARTAMENTAL ROCHA	AAB 05
1558188	ZALDUA / ——	LORENZO / ——	21/01/25	——	——	TECNICO IV - MEDICO OFTALMOLOGO	CENTRO DEPARTAMENTAL SALTO	AAA 03
1560192	ZAPATA / ——	ELBA / ——	——	45.177	JCB 74.115	TECNICO II - ENFERMERA	CENTRO DEPARTAMENTAL TACUAREMBO	AAB 05
1564550	ZIMMER / SPOSITO	EDDA / ——	23/02/50	1.210.826	BBB 27.254	TECNICO V - ASISTENTE SOCIAL	HOSPITAL PEREIRA ROSSELL	AAB 02
164?971	ZOPPIS / IBARBURU	LIS / MARIA	28/09/43	935.790	AZA 17.804	TECNICO III - QUIMICO FARMACEUTICO	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIALES	AAA 04
1565977	ZUASTI / HERRERA	GONZALO / ISIDORO	07/06/47	1.148.708	AXA 16.565	TECNICO III - MEDICO	CENTRO DEPARTAMENTAL PAYSANDU	AAA 04
1567082	ZUBANSKAS / MENDEZ	ANA / GRACIELA	29/10/44	1.431.673	BLB 28.878	TECNICO II - ENFERMERA	HOSPITAL VILARDEBO	AAB 05
1568047	ZUBMENDI / ——	JOSE / ——	28/02/30	——	——	TECNICO III - MEDICO	INSTITUTO DE ONCOLOGIA	AAA 02
1566785	ZYLBERGLAJT / KOLSKA	FELIX / ——	18/08/37	776.001	AZB 6.327	TECNICO IV - MEDICO CIRUJANO OFTALMOLOGO	HOSPITAL PASTEUR	AAA 03

039

8505394

J.C.J.
E.I.FF.AA.
DPTO/I.-
MONTEVIDEO
[illegible]

M E M O R A N D U M

ASUNTO: Blanca Lila GARCIA VIVAR

EVALUACION: A - 1

TEXTO: Se incluye en el presente Documento por haberse constatado que la causante tenía ficha en el Departamento I.-

El Encargado de la Sección Biográfico
Sgto. Néstor Aldabalde

19/11/85 DPTO: I PROC. (RU)

DPTO. I PROC. (EG)

040|40

850539

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO/I.-
MONTEVIDEO
191300NOV.85

M E M O R A N D U M

ASUNTO: Blanca Lila GARCIA VIYAR
EVALUACION: A - 1
TEXTO: Se incluye en el presente Documento por haberse constatado que la causante tenía ficha en el Departamento I.-

El Encargado de la Sección Biográfico
Sgto. Néstor Aldabalde

19/11/85
DPTO: I
PROC.
(RU)

DPTO. I
PROC.
(EG)

040 40

8505394

1/5

13/8

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
011900 - OCT - 1985.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nº 793/BE/985.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- PROCEDENCIA: Información existente en este Departamento.

III.- T E X T O:

Para conocimiento se adjuntan las diferentes actuaciones a que diera lugar la información contenida en P.E.I. Nº 093/E-2/985 de la D.N. II, relacionado con el Señor Tte. 1º don Hugo M. FRANCIA y el sedicioso Jorge Hugo SELVES LAWLOR.- 836-80

IV.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL J.C.FF.AA.

COPIA A R C H I V O.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO – DEPARTAMENTO II – INFORMACIONES – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
Sub Jefe
Coronel
[illegible] C. [illegible].-

001/5

020085
SDE 3386

S.I.FF.AA.
SECRETARIA [illegible]
FECHA: 03-10-85
PASA A: I-AN-III
R. SALIDA: 9662

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 03 OCT. 1985
No. de Orden 8505395

8-11-85

(ON)

Copia Nro.
D. E. II-
D " 2-
C.SAN JOSE-
131100SET905
S R III

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.093/D-2/985-

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.Ing.de Cbte.No.2.- y Reg. C.Bldo.No.2-

III.-T E X T O:

-El ex-recluso Jorge Hugo SELVES LAWLOR, por manifestaciones de su cuñado Francisco CRUSSA C/o, se encuentra en el Dpto.de C.Florida, desde hace 6 o 7 días, residiendo en su domicilio sito en Ruta 5 Kmt.117,200 establecimiento de tambo"Los Tréboles"-Acorde a lo expresado, el mencionado ex-LL.DD., estuvo en Europa donde realizó un curso de filmación en el que obtuvo el 3er.puesto en 68 participantes-Asimismo durante la conversación del referido CRUSSA, se desprende que Jorge SELVES, tiene secuelas de golpes en la cadera lo que le ocasionó una pequeña renguera; también se detectó el interés del mismo en conocer, el paradero del Tte.1o.Hugo R.FRANCIA.

-Asimismo el ex-recluso Rodolfo WOOLF VALENTE en compañía de la persona Fernando MUÑIZ o MUÑOZ ALVAREZ, utilizando para sus desplazamientos una camioneta"Poni"modelo 82, color blanco, pick-up, matrícula 531.241; visitan en forma bastante frecuente el establecimiento de campo de Vicente ANDREONI en jurisdicción de la 15a. Sección del Departamento de Florida(localidad de Mendoza)-Este por su parte posee una camioneta"Toyota"roja, matrícula 425.570, perteneciendo el campo al Banco Exterior del Uruguay y registrando el mismo los siguientes antecedentes:

-ANDREONI DE MARIA, Vicente- C.I.No.654,311, domiciliado en 1977 en calle L.A.de Herrera No.3870 Bis; allegado al Club de Fútbol Treinta y Tres de Mendoza-Con fecha 5MAY977, eleva carta al Sr.Ministro del Interior solicitando la reconsideración de la negativa inicial para la expedición del pasaporte de su hija Raquel Emilia ANDREONI de WOOLF, siendo aprobada su solicitud. Según el diario El Día de fecha 07JUL78, se establece que una persona del mismo nombre, en carácter de Presidente del Directorio de"BANFED" (Banco Federado del Interior y en la actualidad Banco Exterior del Uruguay), firma un convenio a los efectos de adoptar el sistema N.C.R.8250 de procesamiento de datos-

-Se detecta en el Liceo Dptal."Dr.Miguel C.Rubino" de C.DURAZNO, el ex-"LV"Angel Alberto TUDURI CAWEN(M.L.N."T"), C/a, junto a otras personas distribuir volantes alusivos a Liber ARCE, firmados por la U.J.C.-

-La misma persona el 25AGO985, es detectada en los actos desarrollados en la Plaza Independencia con motivo de la fecha aludida, distribuyendo volantes identificados por el Frente Amplio y otro del partido Comunista Uruguayo-

IV.-DISTRIBUCION:
3 Ej.al Dpto.C.II-

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.DE.II-
Coronel
Juan A.TUCCI-

M.E. Dpto. II E(SARCHADO)
64 - 4
123/2
ha 11-9 Hora 1100.

8-11-85

Hoja No.1 de 1-

002

8505395

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
191230 - SET - 1985.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (1) Nro. 767/BE/985.

I.- EVALUACION: B-3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O:

- Adjunto al presente se remite P.E.I. Nro. 093/D-2/985 procedente de la D.E. II, en el cual se expresa y entre otras cosas que el ex-recluso Jorge Hugo SELVES LAWLOR, acorde a manifestaciones formuladas por su cuñado Francisco CROISA (C/A) tendría interés en conocer el paradero del Tte. 1o. Hugo M. FRANCIA.

Atento a lo citado precedentemente, se requiere conocer algunos detalles de la situación, tales como posibles vínculos de índole personal, familiar o del servicio, existentes entre los involucrados.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. ING. No. 1
EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL

8-11-85

ALBERTO F. MIRA

8505395

003

AA/rp

RESERVADO

Copia Nº ORIGINAL.
B. ING. Nº1.
CNO.CARRASCO K17.
250800 SET 1985.

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº073/S-2/985.-

I - EVALUACION : A - 1.

II - RESPONDE A : Contestación al P.E.I.Nº767/BE/985.-

III - TEXTO : El Sr. Tte.1º Don Hugo M. FRANCIA conoció al Sr. Jorge Hugo SELVES LAWLOR cuando se encontraba recluído en E.M.R.Nº1 y el mismo prestaba Servicios. (Año 1981).- Luego el referido Teniente pasa a prestar Servicios al Bn. Ing. Cbte. Nº2 (Florida) con la Comisión de encargado de los detenidos y el Ex-recluso se encontraba detenido bajo las Medidas Prontas de Seguridad (Año 1982).

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente parte.-

V - DISTRIBUCION : Original - Dpto. II E.M.E.
Copia Nº1- Archivo S-2.

BRIGADA DE INGENIEROS Nº1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Saluda a Usted atentamente.
El Comandante de la Brigada de Ingenieros Nº1.
Coronel
LEONEL H. MELGAR.

8-11-85

LEM/mel.

004

8505395 CON

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 81/7 152
MATRICULA 12771
Fecha 26/9/85 Hora 0820

RESERVADO

01/OCT/985

ASUNTO: Ampliación de lo informado en P.E.I. 073/S-2/985 donde se menciona al Sr. Tte. 1ro. Hugo FRANCIA de la B. Ing. No. 1.

T E X T O :

* Averiguaciones complementarias realizadas permiten establecer lo siguiente:

- En el año 1981 el recluso Jorge Hugo SELVES LAWLOR se encontraba severamente sancionado y fue puesto bajo el control del Sr. Tte. 1o. H. FRANCIA y -- dos o tres oficiales más, a quienes posteriormente acusó de malos tratos.

- En el año 1982 el citado recluso fue puesto en libertad e internado, al amparo del régimen de Medidas Prontas de Seguridad, en el Bn. Ing. Cbte. No.- 2, lugar donde el Sr. Tte. 1o. FRANCIA era encargado de los detenidos.

- La inconducta del recluso de referencia motivó que fuera sancionado también en varias oportunidades lo cual incrementó el odio, ya existente, de dicho - recluso hacia el citado Oficial.
  Es de recordar que el sedicioso H. SELVES LAWLOR es un individuo fanático, - inteligente y sumamente radicalizado por lo cual se torna altamente peligroso.

- En una celda contigua a la ocupada por J. SELVES en el Bn. Ing. Cbte. No. 2 se encontraba el recluso Washington GUINOVART TONELLI quien, al ser liberado en 1983, viajó a SUECIA desde donde habría enviado cartas, apoyado por alguna organización de DD.HH., en las que acusaba al Tte. 1o. H. FRANCIA de dispensar malos tratos al recluso J. SELVES. Cabe agregar que W. GUINOVART integró el sector militar del M.L.N.(T) y atendía lo referido a información sobre las FF.AA..

- Hacia fines de 1983 Jorge SELVES, luego de ser liberado, viajó también a SUECIA y otros países europeos, regresando en 1985.

005/5 8505395

(62)

1/1

S.I. FF.AA.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E1/DEI.-
MONTEVIDEO.-
270944/Set/985.-
U B- 311.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.311/D-2/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando,procedente del Bn.Ing.Cbte.No.1.-

III.-T E X T O: -Se ha tomado conocimiento que el día 22 de setiembre de 1985 a la hora 10.00,se realizó una "Mateada" por parte de integrantes del M.L.N.(T),en la intersección de las calles Porongos y Consulado,habiendo sido sus principales oradores, Marenales Saenz,Fernández Huidobro y Mujica Cordano.-

-Los principales temas versaron sobre la "Deuda Externa" y "La Reforma Agraria".-

-Concurrencia aproximada,400 personas apreciándose entre los mismos una gran concurrencia de estudiantes.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	C.G.E.-
1 Ejemplar	01	S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar	02	ARCHIVO.-

Asunto 6/NOV/85

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. BERCIS.-

001/1

-ha-

(62)

S.FF.AA.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D.E. EN DEL.-
MONTEVIDEO:
281930 SET/985
U R - 316

1/1

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 316/D-2/985-

I- EVALUACION: A - 1.-

II- RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del Comando de la A.D.I.-

III- T E X T O : El día 15 de los corrientes, se constata la realización de un espectáculo de "CANTO POPULAR" en el local del P.C.U. en la Ciudad de Pando, cobrándose la entrada, siendo la recaudación a beneficio de los Ferroviarios.-

A Empalme Olmos lleva el dinero PEDRO ESTERGIOTTI (empleado administrativo en Estación Sudriers).- Dicha persona concurre día por medio al local del P.C.U. (Pando) a retirar dinero para llevar a dicho paraje.-

En la Fábrica de Metzen y Sena (Empalme Olmos) un grupo de obreros decide donar una hora de labor (del jornal correspondiente al día 18 de Setiembre de 1985) a los obreros del riel, que se encuentran en conflicto, colaborando con ello a solventar la olla Sindical creada en la Estación Sudriers. La recaudación fué estimada en N$ 20.000.-

Un "NN" fué encargado de buscar un comercio en la zona, para comprar los alimentos a precio de costo, contando para ello con la colaboración del Sr. BOSCA comerciante de la zona, siendo éste el único que se prestó a lo solicitado por el "NN".- El mencionado comerciante compraría los víveres a un mayorista en Montevideo, corriendo por su cuenta la compra y transporte de los mismos.-

Se constata que PEDRO ESTERGIOTTI es el responsable de la Unión Ferroviaria de Empalme Olmos.-

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V- DISTRIBUCION :

ORIGINAL-00	C.G.E.
1 Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
1 Ejemplar-02	ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-
General [signature]
CARLOS L. BEROIS.-

-/ohx-

DEV. BIOG. P.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 03 OCT. 1985
Pasa a Biográfico
No. de orden 8505397

S.I.FF.AA.
Fecha: 03-10-85
Pasa a: I-AN
R. Salida: 1664-

DEP. I
23-5-86
PROCESADO
(U)

001/1

0209?85
SDE
3390

(62)

1/2

SECRETO
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/...
MONTEVIDEO:
20 20... 985
U ... 317

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.317/D-2/985-

I- EVALUACION: A - 1.-

II- REFERENCIA: Información existente en este Comando, proveniente del Comando de la ...

III- T E X T O : Durante la realización del paro general decretado por el PIT-CNT a cumplirse el día 10 de setiembre de 1985, se constataron las siguientes actividades en la Ciudad de Pando:

1) TRANSPORTE: La empresa COPSA brindó un servicio reducido, trabajando los patrones; algunos vehículos portaban un cartel en el cual se leía la siguiente inscripción: "Servicio de emergencia obligatorio".-

La empresa CARLUCHO no brindó servicios.-

2) ENSEÑANZA PRIMARIA:

Se adhirió al paro.-

3) COMERCIO: La actividad fue normal con excepción de los siguientes comercios:

- Tienda "La Titina".-
- Agropecuaria "El Hornero" (propiedad de Bernardo OJEDA perteneciente al P.C.U.).-
- ...
- Relojería "El Vasco".-
- Inmobiliaria "Delmar".-
- Manzanares.-
- Rad-Tel.-

4) BANCOS: La actividad fue normal constatándose la falta de un cierto número de personal.-

5) ORGANISMOS ESTATALES:

La actividad fue normal constatándose la falta de un cierto número de personal.-

6) INDUSTRIA: En las firmas que no se encontraban en conflicto al 10 Set. 985, se constató actividad reducida.-

En horas de la tarde se advierten grupos de tres y cuatro individuos recorriendo la Ciudad, éstos mas tarde se reunirían en un número no mayor de 15 en el local del P.C.U. con la finalidad de confeccionar pancartas. A la hora 1600 se reúne un grupo de 60 personas aproximadamente a escasos metros de la Estación Pando, realizando desde allí una manifestación pacífica por 25 de Mayo hasta la Ruta 8, regresando por Gral. Artigas hasta la Estación donde se disuelve-

8505399 .../...

R.O.U.
[illegible]
[illegible]
[illegible] J-2.
[illegible]
[illegible] 1985 **Nº 0**

ARCHIVO

<u>[illegible] Nº 026/985</u>

I .- <u>[illegible]:</u> B - 2

II .- <u>[illegible]:</u> Información existente en este Departamento.-

III .- <u>T E X T O :</u> - El día 30 de setiembre próximo pasado a la hora 21.10, fué desalojado el I.A.V.A (turno nocturno), por orden de la Dirección ante el anuncio de la existencia de artefacto explosivo, no dictándose más clases a partir de dicha hora.-
- Esta medida se viene reiterando en forma sistemática, con la consiguiente anormalidad en el desarrollo de los cursos.-

IV .- <u>DISTRIBUCION:</u>
Ejem. Nº 01 - S.I.FF.AA.
Ejem. Nº 02 - E - 2
Ejem. Nº 03 - N - 2
Ejem. Nº 04 - A - 2
Ejem. Nº 05 - [illegible]
Ejem. Nº 06 - D.I.I.
Ejem. Nº 07 - ARCHIVO DPTO. J - 2.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
[illegible]
Fecha de Entrada 03 OCT. 1985
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8505400

V .- <u>ACCION TOMADA:</u> Confección del presente Parte.-

EL JEFE DEL [illegible] J - 2 [illegible]
CORONEL
[illegible]

N.N.

001/1

S.I.FF.AA.
[illegible] SUB.DIRECCION
FECHA 03-10-85
PASA A I-AN
R. SALIDA 1665.

8505400

(62)

1/2

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.317/D-2/985-

I- [illegible] A - 1.-

II- [illegible] Información existente en este Comando, proveniente del Comando [illegible]

III- T E X T O : Durante la realización del paro general decretado por el PIT-CNT a cumplirse el día 19 de setiembre de 1985, se constataron las siguientes actividades en la Ciudad de Pando:

1) TRANSPORTE: La empresa COPSA brindó un servicio reducido, trabajando los patrones; algunos vehículos portaban un cartel en el cual se leía la siguiente inscripción: "Servicio de emergencia obligatorio".-

La empresa CARLUCHO no brindó servicios.-

2) ENSEÑANZA PRIMARIA:

Se adhirió al paro.-

3) COMERCIO: La actividad fue normal con excepción de los siguientes comercios:

-Tienda "La Titina".-

-Agropecuaria "El Hornero"(propiedad de Bernardo OJEDA perteneciente al P.C.U.).-

-[illegible].-

-Relojería "El Vasco".-

-Inmobiliaria "Delmar".-

-Manzanares.-

-Red-Tel.-

4) BANCOS: La actividad fue normal constatándose la falta de un cierto número de personal.-

5) ORGANISMOS ESTATALES:

La actividad fue normal constatándose la falta de un cierto número de personal.-

6) INDUSTRIA: En las firmas que no se encontraban en conflicto al 18 Set. 985, se constató actividad reducida.-

En horas de la tarde se advierten grupos de tres y cuatro individuos recorriendo la Ciudad, éstos mas tarde se reunirían en un número no mayor de 15 en el local del P.C.U. con la finalidad de confeccionar pancartas. A la hora 1600 se reúne un grupo de 60 personas aproximadamente a escasos metros de la Estación Pando, realizando desde allí una manifestación pacífica por 25 de Mayo hasta la Ruta 8, regresando por Gral.Artigas hasta la Estación donde se disolve-

-///....ría posteriormente.-Los manifestantes portaban pancartas con ins cripciones que apoyaban el conflicto de A.F.E. y banderas del F.E.U. y I.A..-

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte,-

V- DISTRIBUCION:

	ORIGINAL-00	C.G.E.
1	Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
1	Ejemplar-02	ARCHIVO.

El Comandante de la D. E. I.-
General [signature]
CARLOS L. BERCIS.-

-/ ohx-

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.CONJ.
DPTO. C-2.
MONTEVIDEO
02 OCT 1985

Nº 01

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 026/985

I .- EVALUACION: B - 2

II .- REFERENCIA: Información existente en este Departamento.-

III .- TEXTO: - El día 30 de setiembre próximo pasado a la hora 21.10, fué desalojado el I.A.V.A (turno nocturno), por orden de la Dirección ante el anuncio de la existencia de artefacto explosivo, no dictándose más clases a partir de dicha hora.-

- Esta medida se viene reiterando en forma sistemática, con la consiguiente anormalidad en el desarrollo de los cursos.-

IV .- DISTRIBUCION:

Ejem. Nº 01 - S.I.FF.AA.
Ejem. Nº 02 - E - 2
Ejem. Nº 03 - N - 2
Ejem. Nº 04 - A - 2
Ejem. Nº 05 - C.G.C.A.
Ejem. Nº 06 - D.I.I.
Ejem. Nº 07 - ARCHIVO DPTO. C - 2.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de Entrada 03 OCT. 1985
Pasa a Brigada [illegible]
No. de Orden 8505400

V .- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

EL JEFE DEL DPTO. C - 2 DEL ES.MA.CO.
CORONEL
[illegible] BERGER

H.N.

001/1

S.I.FF.AA.
SUB-DIRECCION
03-10-85
I-AN
1665

8505400

COMISION PARLAMENTARIA SOBRE DESAPARECIDOS

El pasado lunes 30 de setiembre concurrió a prestar testimonio a la Comisión que investiga la situación de las personas desaparecidas el padre de Carlos Alfredo Rodríguez Mercader, militante del PVP, desapareció en la Argentina el 1° de octubre de 1976.

También concurrió la ciudadana uruguaya Ana Barón, quién vivía en Chile en 1973 cuando el golpe de Estado. Testimonió sobre la desaparición de su esposo, el ciudadano S. Alamada.

□CASO JUAN AMERICO SOCA AVANZAN LAS INVESTIGACIONES

A la misma reunión de la Comisión sobre los desaparecidos concurrieron a declarar varias personas que aportan nuevos elementos sobre la desaparición de Américo Soca, acaecido el 25 de febrero de 1981.

Brindaron testimonio Gregorio Roberto Pucci y un escribano, ambos de una automotora "Hilton" que operó en la plaza.

El testimonio más importante es el del escribano, quién a la vez es funcionario policial. Este declara que Soca manejaba dinero de varios militares (Ballestrino, Soma, Arregui, Nuñez) y de varios civiles. Estas personas realizaron, por la fecha en que desaparece Soca, varias reuniones para estudiar como cobrarle a Soca los 3 millones de nuevos pesos que éste le adeudaba.

En una de esas reuniones, en la que los militares mencionados estaban muy molestos, se le planteó a este escribano que realizase la transferencia del auto BMW de Soca. El escribano lo hace. A los pocos días el auto aparece abandonado en la localidad de Santana y Soca entra a engrosar la lista de las personas desaparecidas sin que hasta el día de hoy se tengan noticias de él. En medios parlamentarios se valora como muy importante los elementos aportados por este escribano. En los próximos días habrán de realizarse nuevas diligencias en relación con este caso.

El pasado lunes 23 de setiembre, la Comisión que investiga la situación de las personas desaparecidas recibió el testimonio de la señora madre de **Washington Barrios Fernández.** Este ciudadano uruguayo fue detenido en la ciudad de Córdoba en la Argentina. En un traslado en octubre de 1974 desapareció. Hasta el día de hoy no se tiene ninguna noticia de él.

La ida de Washington Barrios a la Argentina en 1974, se relaciona directamente con el episodio ocurrido el 22 de abril de ese año en la vivienda de la calle Mariano Soler 3098 apto 3, en el que son muertas por efectivos militares tres militantes del MLN. LAURA RAGGIO, DINA MAIDANICH y SILVIA REYES.

□BORDABERRY, CHIAPPE POSSE Y PEREZ CALDAS PUEDEN SER JUZGADOS EN REBELDIA

El pasado lunes 30 de setiembre concurrió a la Suprema Corte de Justicia el Diputado del Frente Amplio Nelson Lorenzo, para interiorizarse de la marcha de la denuncia que formuló contra Bordaberry, Chiappe Posse, Pérez Caldas, etc. "por violación de la Constitución". En la oportunidad se le comunicó al Diputado frenteamplista que si las personas acusadas por él no se presentan a declarar en un plazo de 20 días luego de la última notificación, tiene el derecho a insistir y solicitar que se los juzgue a todos en rebeldía

□¿QUIEN LE DIO PASAPORTE URUGUAYO A ANIBAL GORDON?

El Ministro de Relaciones Exteriores envió una nota al Diputado Nelson Lorenzo en respuesta al pedido de informes sobre las actividades de Gordon en el Uruguay.

Anibal Gordon, jefe de la Triple A, está preso en la Argentina acusado de desarrollar actividades terroristas en relación con los militares argentinos.

El Ministro de RR.EE comunica que no hay constancia alguna que se le haya entregado pasaporte diplomático uruguayo a Anibal Gordon. Al mismo tiempo, informa que Gordon usó un pasaporte diplomático uruguayo a nombre de JUAN PEDRO BASTARRICA N° 1237.

Cabe entonces la pregunta del título.

001/1

(62)

COMPAÑERO 03/10/85   Pag. 8

FTC I

DENUNCIA JUDICIAL CONTRA LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

El 27 de setiembre se presentaron ante el Juzgado Penal de 8° turno, cinco ex-presos políticos para realizar una denuncia sobre los malos tratos y la tortura a la que fueron sometidos.

Los denunciantes son: Diego Damián, Gustavo Alsina, Daniel Santín, Francesca Vasselli y Abayubá Raúl Grassi, bajo la protección jurídica del Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR).

La denuncia presentada viene a confirmar y a aportar nuevos datos sobre hechos violatorios de los derechos humanos protagonizados por la Dirección de Información e Inteligencia de la Policía que fueran vertidos en el Senado por el Senador Germán Araújo: retención ilícita de personas, torturas, amenazas de muerte, asesinato y violación.

Los hechos denunciados se produjeron a partir del año 1968, cobrando mayor intensidad en 1972 y extendiéndose a todo el período que abarca el gobierno de facto.

Estos elementos, que hoy recién comienzan a tomar estado público, reafirman la necesidad de investigar a fondo la existencia y el funcionamiento de estos servicios "especiales", responsables de crímenes de lesa humanidad.



001/1

(62)

COPIA No. 1

[illegible]

[illegible]

[illegible] e I.

[illegible]

011[illegible] /

j.l.

[illegible] DE [illegible] N° 4042[illegible]

[illegible] : [illegible] (A) [illegible] A.-

AMPLIACION DE I.I. N° 27[illegible] y 297/[illegible]85 — DEV. BIOG. P. [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 OCT. 1985
Pasa a Biográfico Archivo
No. de Orden 8505404

[illegible] : B - 6 .-

ORIGEN : AG. 64.-

TEXTO :

- Se tomó conocimiento que la persona de apellido **PODESTA** es un tornero que realiza trabajos para UCOT. El mismo posee una camioneta en la cual iba a buscar a las mujeres que salían en libertad del [illegible] N° 2 Punta de Rieles.-

- Actualmente estaría haciendo circular entre las mujeres que transportó, la foto del [illegible] (A) [illegible] a efectos de buscar [illegible].-

[illegible] de [illegible] e I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. — R. e I.

[illegible]

[illegible] :

[illegible] A.

[illegible] 1 - [illegible] I.-

[illegible] 2 - [illegible]

23/5/86 DPTO. I PRO.

001/1

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada:
Fecha de Salida: 2/10/85
Pasa a: DPTO. I
No. de Orden: 338

8505404

NOTA: Se confeccionó P.E.I. N°049/85 a la D.N.I.I. Archivado adjunto al R.E. N°8505681.- (N).-

(62)

COPIA No. 1

J.C.J.
..I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
011430AGO85 /
J.I.

N° 405/XI/85

A : LETICIA [illegible].-

VALIDACION : [illegible]-3

[illegible] : AC. 47.-

TEXTO :

- Se tomó conocimiento que en el liceo 17 su Directora, Leticia [illegible], ha sido vista entregándole alimentos a una pandilla de [illegible] que frecuentan la puerta de acceso a dicho Liceo y en varias oportunidades produjeron disturbios en ese lugar, agrediendo incluso a alumnos de ese Instituto. Se supone que uno de los [illegible] que agredió a una alumna del Liceo sería un tal San Martín, Alias "El Bocacha", el cual fue visto dentro del despacho de la dirección tomando un cortado con la Directora.--

El Jefe de R. e I.
Tte. Cnel.
[illegible] Larrosa

[illegible]:
ORIGINAL - [illegible] - [illegible] S.I.FF.AA.
COPIA 1 - [illegible] I.-
COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 OCT. 1985
Pasa a Bosquejo
No. de Orden 8505405

DEP. I
23-5-8[illegible]
PROCESADO

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 3/10/85
Pasa a DPTO I
N° de Orden 340

001/1

8505405

COPIA No. 1

J.[illegible].J.
[illegible].I.FF.AA.
[illegible]. e I.
MONTEVIDEO
031500OCT85
j.l.

PARTE DE I[illegible] Nº 409/[illegible]/85

A[illegible]U[illegible]T[illegible] : FUNCIONARIOS DEL [illegible]ICEO 16 [illegible] .-

EVALUACION : C- 1.-

ORIGEN : AG. 89 y Fuente Amiga.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV[illegible] FF.AA.
Fecha [illegible] 1985
[illegible]
No. de Orden 8505406

TEXTO :

- Se tomó conocimiento que en el Liceo 16 fueron separados del cargo y se les inició un sumario al funcionario de apellido OJ[illegible]A y al profesor PE[illegible]RA; el motivo de estos hechos con respecto al primero de los nombrados, fue por haber leído una proclama política en una Asamblea de alumnos llevada a cabo el día 09 próximo pasado; en el caso del mencionado en segundo lugar fue por haber contestado preguntas políticas en dicha Asamblea.-

El Jefe de [illegible]. e I.
Tte.Cnel.
[illegible]amón [illegible]rroca

ASUNTO [illegible] 10/11/85

DI[illegible]CION:
O[illegible] - [illegible]UB - [illegible] I.[illegible].AA.
COPIA 1 - [illegible] I.-
COPIA 2 - ARCHIVO - [illegible]. e I.

001/1

08/10/85
Dpto I
348

8505406

1

J.C.J

S.I.FF.AA

D. e I.

MONTEVIDEO

031645OCT85

l.n.

PARTE DE INFORMACION Nº 410/II/85

ASUNTO: LICEO Nº 17

EVALUACION : B - 3.

ORIGEN: AG. 47

TEXTO :

- Se tomó conocimiento que en el liceo Nº 17 en la sala de profesores, se anotó en el pizarrón lo siguiente: "Todos aquellos docentes que no se adhirieron al paro del jueves 29/8, pasar por Secretaría a registrar su firma".
Esto provocó la indignación de algunos docentes y uno de ellos no identificado anotó debajo del comunicado lo siguiente: "INAUDITO, IN-[illegible], [illegible] IDEOLOGICA [illegible]".-

"ARCHIVO" 11/Oct/85

El Jefe de D. e I.

Fte.Cnel.

[illegible]

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: [illegible] SUB-DIRECTOR [illegible] DEL [illegible] S.I.FF.AA

COPIA 1: [illegible] I.

COPIA 2: ARCHIVO - D. e I.

001/1

8505407

1

(3)

J.C.J.
[illegible].I.FF.AA.
R. e I.
MONTEVIDEO
031530OCT85 /
j.l.

PARTE DE INFORME Nº 411/RI/85

ASUNTO : PARO ESTUDIANTIL EN EL LICEO 16.-

EVALUACION : C - 1

ORIGEN : AG. 89 y Fuente Amiga.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF.AA.
Fecha de Entrada 03 OCT. 1985
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8505408

TEXTO :

- Se tomó conocimiento que en Liceo 16 se realizó en el día de ayer un paro estudiantil en apoyo a los funcionarios sumariados, OJEDA y [illegible] (mencionados en el P.I. Nº 409/RI/85), el cual continuaría por el día de la fecha y también mañana.-

- Se tomó conocimiento a su vez que en el Liceo Bauzá se realizaría el día viernes de los corrientes un paro en solidaridad con los funcionarios del Liceo 16.-

El Jefe de R. e I.
Tte.Cnel. Ramón Larrosa

ASUNTO DPTO: I [illegible] FB

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - [illegible] SUB - DIR [illegible] DE EJERCITO DEL S.I.D.FF.AA.
COPIA 1 - [illegible]
COPIA 2 - ARCHIVO - R. e I.

001/1

03/10/85
DPTO I
350

8505408

Policía de Sarandí del Yi cree que el extupamaro ahogado decidió eliminarse

El cadáver de un hombre de 48 años fue hallado el miércoles pasado a las siete y media de la mañana, flotando de cúbito ventral en aguas del arroyo Malvajar, a pocos metros de un puente en construcción sobre el mencionado arroyo y Ruta 14, en el departamento de Durazno. Del resultado de la autopsia primaria, se desprende que la muerte se produjo por intoxicación, y no por asfixia por inmersión. El occiso integró el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).

Los corresponsales de LA MAÑANA en Sarandí del Yi, Darío Martínez, y Jesús Cortes en Durazno, aportan abundante información sobre este hecho que está revestido de facetas muy especiales, y que dió lugar a que el Jefe de Policía de Durazno, ofreciera una conferencia de prensa en la noche de ayer en la ciudad de Durazno.

El occiso fue identificado como Pablo Daniel Orgambide De Castro, de profesión maestro (actualmente no ejercía el magisterio), quien se domiciliaba en una vivienda perteneciente a un complejo habitacional de INVE.

El resultado de la autopsia primaria que le fuera practicada, reveló que el cuerpo no presentaba agua en los pulmones, y que la muerte se produjo por intoxicación.

El examen forense determinó asimismo que el cadáver no presentaba signos de violencia.

SE HABRIA AUTOELIMINADO

La Policía de Sarandí del Yi, cree que se trata de un caso de autoeliminación.

Orgambide Castro vivía solo en una vivienda de INVE, la cual compartió hasta hace poco con su madre, cuyo fallecimiento se produjo recientemente.

Vecinos del occiso dijeron que "tenía hábitos y costumbres raras", y hay quienes sostienen que padecía ciertos desequilibrios síquicos.

Según se señaló, fue visto con vida por última vez en la tarde del jueves de la semana pasada. A partir del hallazgo, se presume que el cuerpo estuvo en el agua durante aproximadamente cuarenta y ocho horas.

INTEGRO EL MOVIMIENTO TUPAMARO

Anoche el Jefe de Policía de Durazno, Jorge Hunter, en conferencia de prensa, informó que el occiso había sido procesado en 1973 y liberado en 1975, indicando que pertenecía al Movimiento de Liberación nacional (Tupamaros) y según la gente que lo conocía padecía de trastornos síquicos muy intensos.

Mostró cartas que dirigó en los últimos cinco años al Regimiento de Caballería Nº 2, al Jefe y los soldados, tal era el encabezamiento, donde se mostraba confuso y de poco raciocinio. El 5 de marzo de 1982 dirigó una nota al Supremo Tribunal Militar mencionando intensa persecución y chantajes de todos las organizaciones comunistas y terroristas, señalando que lo usaban como "cortina de humo para su reorganización clandestina. En su vivienda, dijo el Jefe de Policía, se encontraron afiches en las paredes donde se expresaba una posición contraria al partido Comunista y al Socialismo.

Señaló que había dejado una carta manuscrita de carácter testamentario dirigida al encargado de las viviendas del Banco Hipotecario o persona que la encontrara, donde manifestaba su deseo de morir. Esta carta no fue mostrada porque forma parte del presumario.

Finalmente informó que el miércoles el Juez de Paz de Sarandí, ordenó la primera autopsia. Posteriormente el Juez Letrado Departamental de Durazno, Dra. Ruz Mendez, dispuso una segunda autopsia que estuvo a cargo de dos médicos del Instituto técnico forense, Dres. Berro y Mesa y el Director del Instituto técnico Forense Esc. Cañabel y los médicos locales, Dres. Traibel, Noguera, Bosch, Scaffo, Iglesias, Baqui, Peralta y Santini, además de familiares del muerto.

Se volvió a comprobar que el cuerpo no presentaba ningún tipo de golpes ni lesiones, existiendo dos posibilidades para explicar el deceso: el haber ingerido elementos tóxicos o el de asfixia por inmersión.

001/1

8505409

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO 3 | OCT | 85

Parte Especial de Información Nro. 186/85

Evaluación: Ejemplar Nro. 1

Asunto: NOTA ENVIADA AL CONSULADO DE NICARAGUA.

FTC I

TEXTO:

Adjunto remito a Usted a los efectos que estime pertinentes, nota enviada al Consulado de Nicaragua por el Centro de Estudios Aqueológicos.

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)

Carlos A. Silva

DISTRIBUCION

Original - Archivo

Copia 1 - Dpto. I/S.I.FF.AA.

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 OCT. 1985
No. de Orden 8505412

8-11-85

(ON)

C E A

CENTRO DE ESTUDIOS ARQUEOLOGICOS

CASILLA DE CORREO 6438 - MONTEVIDEO - URUGUAY

CICLO 1985 : " ESTADO ACTUAL de las INVESTIGACIONES ARQUEOLOGICAS en el URUGUAY " . (Parte I)

ORGANIZA : CENTRO de ESTUDIOS ARQUEOLOGICOS .-
AUSPICIA : MUSEO NACIONAL de HISTORIA NATURAL .-
COORDINACION : Jorge Femenías (MNHN) y Jorge Baeza (CEA) .-

* * * * *

. OCTUBRE :

10 Oct.	.-	Aspectos del material lítico de Salto Grande	.-Sr. Osvaldo Rodriguez.
17 "	.-	Las Placas Grabadas de Salto Grande	.-Sr. Jorge Femenías .
24 "	.-	La Cerámica de Salto Grande	.- Lic. Antonio Díaz .
31 "	.-	Los Fechados Radiocarbónicos de Salto Grande	.- Ing. Jorge Baeza .

. . . .

. NOVIEMBRE :

7 Nov.	.-	Resultados Preliminares de Palmar	.-Ing. J. Baeza y GALY .
14 "	.-	El Río Negro Medio	.- Prof. Antonio Taddei
21 "	.-	Los Cerritos del Arroyo Yaguarí	.-Lic. Mónica Sans
28 "	.-	Río Tacuarembó	.-M. Moreno y A. Bosch .

. . . .

. DICIEMBRE :

5 Dic.	.-	Arte Rupestre del Uruguay	.-Lic. Mario Consens .

. . . .

* SALA : Museo Nacional de Historia Natural, Buenos Aires 652 .-
* Días : Jueves a partir de las 20 horas .-
* Matrícula : Se fijará un valor de N$ 50 (Socios) y N$ 100 (No socios) .
* Certificado : Se otorgará a quienes posean un 80 % de asistencia .-

Al final de Octubre y Noviembre, se realizará en el Museo de Historia Natural de Montevideo y en el Museo de Canelones, respectivamente, observaciones y análisis sobre el material de Salto Grande y del Río Negro Medio . Estas visitas tendrán carácter obligatorio para todos los participantes .-

* Publicación : Se pondrá a la venta, durante el Ciclo, el resumen de los trabajos presentados .-
* CICLO 1986 : Se continuarán desarrollando otros aspectos de las Investigaciones Arqueológicas en Uruguay :
Parte II : Río Uruguay; Cuenca del Río de La Plata; Costa Atlántica y Laguna Merin.
Parte III : Rescate en Salto Grande (Misión UNESCO); Paypaso, Bañadero y Palmar(Fac. Humanidades y Ciencias) .
* INSCRIPCIONES: a)Todos los días martes de 20 a 21,30 hs, sede CEA (Canelones 935 S.Suelo)
b)Inicio Ciclo 1985 : 10 de Octubre en el Museo N. de H. Natural. B. Aires 652 .-

002/2

FUNDADO el 8 de MARZO de 1969 - PERSONERIA JURIDICA 8 / 1 / 1970

SECRETO 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

02	OCT	85

Parte Especial de Información Nro. 183/85

Evaluación: **Ejemplar Nro.** 2

Asunto: PARLAMENTO LATINOAMERICANO

TEXTO: El Parlamento Latinoamericano fue fundado en el año 1964 a iniciativa de Perú, país de vieja vinculación con el ideal unionista latinoamericano. Su creación fue motivada para remediar la ausencia de integración latinoamericana, dado que el pueblo latinoamericano no había sido movilizado como debiera, en torno a las banderas de un nacionalismo continental fundado en la vigencia sin recortes de los derechos humanos.
La Asamblea Constitutiva del Parlamento Latinoamericano se realizó en Lima (Perú) del 7 al 11/DIC/64, a la misma asistieron 160 parlamentarios de 13 Repúblicas del continente, entre las cuales se encontraba Uruguay.
Durante la realización de la misma,se aprobó la denominada "Declaración de Lima", que delinea los objetivos de la organización.

Organización del Parlamento

Es un organismo permanente y unicameral, cuyos miembros son los Parlamentos Nacionales de los Estados de América que hayan sido elegidos por sufragio popular y que hubieran manifestado su voluntad de integrarlo.
Los Parlamentos miembros estarán representados por delegaciones nombradas de acuerdo con el procedimiento interno de cada uno de ellos, con un máximo de 16 representantes. Cada delegación deberá reflejar proporcionalmente el panorama político que ofrecen cada uno de los parlamentos nacionales. La admisión de nuevos miembros deberá ser resuelta por el propio Parlamento Latinoamericano, siendo necesaria la presencia de por lo menos 2/3 de los parlamentos miembros y que las resoluciones que se adopten

SECRETO

001|3

con la conformidad de por lo menos 2/3 de los votos acreditados.

Atribuciones, funciones y definición del Parlamento Latinoamericano

Se define al organismo como la Institución democrática, de carácter permanente, representativa de todas las tendencias políticas existentes en los cuerpos legislativos nacionales y que estará encargada de promover, armonizar y canalizar el movimiento hacia la integración.

Los propósitos del organismo son: promover, encauzar la integración política, social, económica y cultural de los pueblos latinoamericanos; sustentar el pleno imperio de la libertad, de la justicia social y el ejercicio efectivo de la democracia representativa; velar por el respeto absoluto de los derechos humanos; fomentar el desarrollo integral de la comunidad latinoamericana; luchar por la supresión de toda forma de colonialismo; combatir la acción imperialista en Latinoamérica; contribuir a la afirmación de la paz; el orden jurídico y la seguridad internacional.

Son atribuciones del organismo: conocer, debatir y resolver en forma de recomendaciones o pronunciamientos, según el caso, cualquier asunto , moción o proyecto que tenga relación con la mencionada integración y con problemas de interés común de América Latina. También podrá actuar como órgano de consulta de los parlamentos nacionales miembros.

Autoridades que integran el Parlamento y periodicidad de las reuniones

El Parlamento se reunirá ordinariamente una vez al año y extraordinariamente por propia resolución o cuando lo solicite la mayoría de los miembros. Las reuniones ordinarias deberán realizarse rotativamente en los Estados cuyos cuerpos legislativos integren el parlamento.

El Parlamento Latinoamericano está constituido por un presidente, una asamblea, un presidente sustituto y 5 vice presidentes.

El presidente y el sustituto serán elegidos entre los componentes de la delegación nacional cuyo país sea la sede de la próxima reunión ordinaria y permanecerán en el ejercicio de sus respectivos cargos hasta el final de la reunión. Los vice presidentes pertenecerán a distintos parlamentos que no sean sede de reunión próxima.

002 8505413

El presidente , los 5 vice-presidentes y el secretario general constituirán la Junta Directiva, que será la máxima autoridad ejecutiva del Parlamento Latinoamericano durante el período comprendido entre las sesiones ordinarias y las extraordinarias.

También funciona una Oficina Permanente, con sede en Lima, compuesta por el secretario general, el secretario sustituto y 5 secretarios regionales elegidos por el Parlamento Latinoamericano.

Todos ellos deberán ser integrantes de distintos parlamentos nacionales.

El secretario general y el sustituto deberá pertenecer a la representación en cuyo país funciona la secretaria.

El secretario general, el sustituto y los 5 regionales permanecerán en sus funciones durante un año, pudiendo ser reelectos.

Los gastos de la institución estarán a cargo de los parlamentos nacionales y son idiomas oficiales del Parlamento Latinoamericano el portugués y el español.

Países que integran el Parlamento Latinoamericano:

Costa Rica - Brasil - México - Venezuela - Perú - Colombia - Guatemala - Santo Domingo - Surinam - Antillas Holandesas - Uruguay - Argentina - Nicaragua - Cuba. - Honduras - Ecuador - República Dominicana - Bolivia - Panamá.

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION:

Original : Archivo

Copia Nº1 : Señor Director del S.I.FF.AA.

Copia Nº2: Señor Jefe del Dpto. I/S.I.FF.AA.

Asento 11/04/86

D.C.I.
S.I.FF.AA.

OC 1985

1/14

E.B.I.

UNION POPULAR

- Como se informara el día 01/OCT se llevó a cabo en la Explanada de la Universidad, un acto de homenaje a Enrique ERRO (primer aniversario del fallecimiento) organizado por la Unión Popular y la Izquierda Democrática Independiente, que contó con una concurrencia de aproximadamente 1.000 personas.
Al comenzar el acto, se dio lectura a las adhesiones recibidas tanto de la capital como del Interior, entre las que se destaca : Coordinadora de Universitarios del Partido Nacional, Juventud del Movimiento Nacional de Rocha, Movimiento de Liberación Nacional (T), Movimiento Revolucionario Oriental, Comisión de Madres y Familiares de desaparecidos y un mensaje de Raúl SENDIC.
Fueron invitados al estrado: Enrique ROMERO (UP), Hugo CORES (PVP), Helios SARTHOU (IDI), Enrique MORAS (IDI), Jorge ARIAS (IDI), Sergio PREVITALI(IDI), José BAYARDI,(IDI), Jorge Duran MATTOS (IDI), Alba ROBALLO (PREGON), Daniel PARDO (PREGON), Enrique MARTINEZ(99), Elisa DELLEPIANE de MICHELINI (99), Rafael MICHELINI (99), Hugo BATALLA (99) Nelson FASSO (99), Arturo BALIÑAS (FIDEL), Víctor LICANDRO (INDEPENDIENTES), José Germán ARAUJO (D.A.), Francisco OTTONELLI (PDC), Juan CHENLO (UP), Ruben SASSANO (Corriente-PST), José MUJICA CORDANO (MLN), RITA FAJARDO (F.A.), la esposa y la hermana de Enrique ERRO y otros no identificados.

La parte oratoria estuvo a cargo de : Enrique ROMERO, Helios SARTHOU, Hugo CORES, José MUJICA CORDANO, Ruben SASSANO, Alba ROBALLO y Juan José CROTTOGINI, quienes en términos generales destacaron la figura de ERRO.

La Dra. Alba ROBALLO en su discurso mencionó: que el Gral. (R) Iván PAULOS había declarado en el Centro Militar, hacía pocos minutos, que no se iba a aceptar por parte de los militares ninguna denuncia sobre "violación de los derechos humanos" y que no se tratara de buscar la revisión de las FF.AA., ya que estas actuaron dentro de un estado de guerra, para finalizar manifestando que el pueblo debía seguir el mismo camino de ARTIGAS y del CHE.

En cuanto a CROTTOGINI, invitó al pueblo a concurrir al

Ce[illegible] [illegible] de la Paz el día 06/OCT, oportunidad que se descubrirá una placa recordatoria en memoria de Enrique ERRO.-

FRENTE AMPLIO

- La delegación del F.A. encabezada por Líber SEREGNI se encuentra actualmente visitando BULGARIA. SEREGNI fue recibido por el vicepresidente del Consejo de Estado y secretario del Partido Campesino Búlgaro, Petir TANCHEV, quien entregó al Pte. del F.A. la orden de "El Jinete de Madara - de primer grado con espadas".

- El F.A. presentó en el Senado un proyecto de ley de creación de una Corporación para el Desarrollo que difiere de lo aprobado por la Cámara de Diputados en establecer un Consejo Consultivo en el que participan asociaciones e instituciones y en los aportes de capital, parte del cual sería obligatoriamente integrado por el sistema financiero privado.

FTC III

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El diario La Hora publica un artículo firmado por Alberto ALTESOR, donde en respuesta de las declaraciones que fueran realizadas por el Dr. Edison RIJO, hace un relato de las torturas de que fuera objeto en ocasión de encontrarse detenido.

- El 02/OCT se llevó a cabo el lanzamiento del libro de Rodney ARISMENDI: "MARX y los desafíos de la época".

El evento se llevó a cabo en el Teatro Circular, contando con la participación de dirigentes del F.A. (Alba ROBALLO, Pedro MONTAÑEZ, diputados Lorenzo ROVIRA y CIGANDA, TORIANI y G. RIOS), representantes diplomáticos, dirigentes sindicales, militantes del PCU y de la Juventud Comunista, así como periodistas de diversos medios.

UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS

- Los días 5 y 6 de octubre se realizará el Encuentro Nacional de Finanzas de la UJC, bajo la consigna " VAMOS A CONSTRUIR EL FUTURO. LO VAMOS A CONSTRUIR".

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- El [illegible] Daniel SOSA DIAZ viajó el martes ppdo. a San José de Costa Rica, a los efectos de participar en el Congreso de la Organización Demócrata Cristiana Americana (ODCA) que se lleva a cabo a partir del 04/OCT.

En la reunión participarán también el presidente y el Secretario General del PDC, Héctor LESCANO y Carlos VASALLO.

8505414

GRUPO DIGNIDAD

- El semanario Búsqueda da cuenta que aproximadamente dentro de un mes aparecerá el diario "Tá, el Nuevo Diario", el que, según se consigna, tendrá una orientación editorial de izquierda, "aunque no comprometida orgánicamente con el F.A.". El secretario de redacción será Rúben PRIETO, encontrándose entre otros redactores Juan José PEREIRA, Luis CHARBONIER y Suleika IBAÑEZ, siendo su director Efraín CHURY IRIBARNE.

El mismo artículo publica declaraciones de Pincus ANDERSON, director del semanario DIGNIDAD, en las que establece que el semanario que interrumpió su salida por razones económicas, volverá a ser editado dentro de dos semanas. ANDERSON manifestó que un grupo de uruguayos radicados en SUECIA están realizando una campaña de apoyo a "Dignidad" con el propósito de reunir fondos que permitan al semanario volver a circular.

"Ese grupo de apoyo está formado por compañeros que recibían al semanario y solían distribuirlo entre los compatriotas residentes en ese país", precisó.

Anderson también informó que la publicación será impresa en "El País".

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

- Con relación a la muerte de Wáshington VAZQUEZ CLAVIJO, el semanario COMPAÑERO del 03/SET, publica un artículo en el que se pone en tela de juicio las garantías que pueda ofrecer en la investigación del hecho las fuerza armadas. Al respecto expresa: "La misma Policía siente la necesidad de que haya otros testigos para que tenga credibilidad el resultado de la autopsia". Porque parten de la base que no es creíble nada de lo que dicen".

- El 13/OCT a las 1000 se llevará a cabo en la Explanada de la Caja de Jubilaciones, una mateada en la que se analizará el tema de la deuda externa. Al acto se adhieren el P.V.P., M.R.O., U.P., MLN, 26 de Marzo en el Uruguay y la I.D.I.

- El 02/OCT fue encontrado el cadáver de Pablo Daniel ORGAMBIDE DE CASTRO, de 40 años de edad. El mismo fue hallado en aguas de del arroyo Malbajar en Sarandí del Yí.

El primer informe indica que habría ingerido un poderoso veneno de uso agrícola, en tanto que, a pesar de haber sido hallado

en el río sus pulmones no contenían agua, lo que reafirma la hipotesis del suicidio por envenenamiento.

ORGAMBIDE se había encontrado recluído por pertenecer a el FLN(T).

ACTO DE HOMENAJE A ENRIQUE ERRO

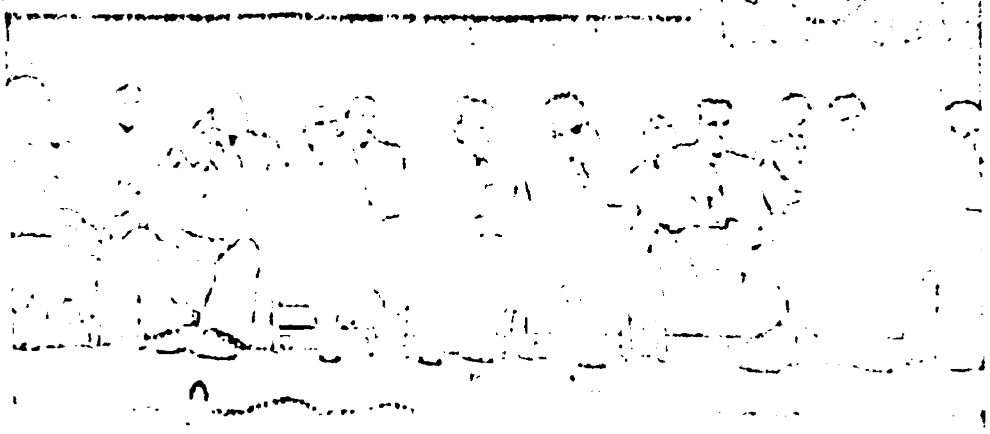
El martes pasado, 1° de Octubre, varios miles de personas rindieron homenaje militante a la figura indoblegable de Don Enrique Erro. El acto, realizado en la Explanada de la Universidad y convocado por la Comisión Nacional de Homenaje a Enrique Erro, fue sin duda una expresión de la adhesión y el respeto que la figura del viejo luchador concita entre los viejos y jóvenes militantes del Frente Amplio y en especial de la izquierda revolucionaria.

El acto tuvo también en su preparación el hecho significativo de que en él coordinaron esfuerzos todas las organizaciones de la Tendencia y la Corriente, siendo éste un paso a destacar en la unidad de acción de estos sectores.

No podia ser de otra forma. Erro resumía con su particular estilo aspectos medulares de una forma de entender y hacer política, que son característicos de esa parte de la izquierda que organizó, habló y estuvo presente la noche del martes. Con este acto empezamos a hacer realidad la consigna que lo convocaba: ERRO VIVE EN LA LUCHA DEL PUEBLO.

Con ese compromiso, con esa voluntad, habrá que ir dando los pasos necesarios para hacer posible el objetivo por el cual Erro lucha incansablemente: una Patria Grande, socialista y liberada.

SOLIDARIDAD con la LUCHA del PUEBLO URUGUAYO



México 1977. Don Enrique Erro, Enrique Rodriguez, José Díaz, Hugo Cores y Don Carlos Quijano.

SOBRE LA MUERTE DE WASHINGTON VAZQUEZ CLAVIJO

La policia nos dice a nosotros que es un suicidio. Podia haber sido un suicidio. Y puede haber una policia técnica que esté capacitada para mostrar que fue un suicidio.

Pero, ¿qué garantias nos ofrece a nosotros todo el aparato represivo? ¿Qué garantias nos puede ofrecer esta investigación? Los mismos que tienen que investigar eso son, tal vez, quienes han torturado, han amenazado, a este mismo compañero durante años, en el 2° piso del Penal de Libertad. Es decir, hay un aparato represivo que no le ofrece garantias al pueblo para nada. Ni siquiera para hacer una investigación común y corriente.

El mismo aparato represivo tiene conciencia de eso. A la hora de hacerle la autopsia al compañero, para poder tener tranquilidad, ellos mismos nos ofrecen a nosotros que enviemos un médico de nuestra confianza. De manera que cuando se hace la autopsia participan los médicos del Frente Amplio de Florida. La misma policia siente la necesidad de que haya otros testigos para que tenga credibilidad el resultado de una atopsia. Porque parten de la base que no es creible nada de lo que dicen.

De ese análisis surgió que dentro de lo que es posible observar, en esas condiciones no habia lesiones, ni heridas de arma blanca grandes que dieran lugar a pensar en una resistencia o en una violencia. Aparecieron las huellas de las ligaduras. Y queda como resultado, hasta hoy, de esta investigación, la autopsia, las fotos del momento en que fue encontrado. Aparece el compañero atado.

Vamos a suponer que el compañero se hubiera suicidado. Sin embargo, el comando paramilitar Gaudencio Núñez se hace autor de esa muerte. Sabe que no mató al compañero pero, sin embargo, llama por teléfono a CX 14, a Las Bases. A nosotros el Expectador nos preguntó si largaba la noticia. Nosotros le dijimos què si.

Porque aqui sucede una cosa. Cuando nosotros hemos hecho las denuncias, queda como tanta gente que ha denunciado amenazas. Puede ser "mania persecutoria", como dijo Manini. Bueno, en este caso, CX 14empieza a tener mania persecutoria también.

(Fragmento de las declaraciones de Eleuterio Fernandez Huidobro a "COMPAÑERO").

ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO

CAMPAÑA DE ADHERENTES

El próximo domingo 6 de octubre se llevará a cabo la segunda etapa de la campaña de adherentes de FA. La organización de la misma estará a cargo de las comisiones centrales.

COMITES MARCHA, ZELMAR MICHELINI Y OCTUBRE

Festejan su primer aniversario el próximo domingo 6 de octubre a partir de la hora 11. Hablarán representantes del FA y de organizaciones sociales. Habrá espectáculos de títeres y canto popular. Local: Eduardo Acevedo y Constituyente.

COMITE JULIO ESPOSITO

El Comité de Base "Julio Espósito" celebra su primer aniversario el domingo 6 de octubre a partir de las 11 de la mañana. Estarán presentes oradores de los partidos de FA. Habrá canto popular. Local: Mac Eachen y Manuel Haedo.

COMITE ALTO PERU

Este comité celebra su primer aniversario el 5 de octubre. A partir de las 20.30 horas hablarán dirigentes del FA. Canto popular. Local: Av. Italia y Comercio.

JORNADA JUVENIL DE COORDINADORA E y D

El sábado 5 de octubre se llevará a cabo una jornada juvenil organizada por las comisiones juveniles de las coordinadoras "E" y "D" del FA, en la zona del Prado. Se instalarán stands con muestras de Angola, Nicaragua, El Salvador, Chile, etc. Habrá también stands de los diferentes grupos del Frente Amplio Estarán presentes los principales dirigentes del FA y de las fuerzas sociales. La jornada comenzará a la hora 14.

MOVIMIENTO "POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO" INAUGURA LOCAL

El sector de la lista "99" que orenta el Senador Hugo Batalla inaugura el 4 de octubre un local destinado a difundir los aspecos de nuestra cultura. El local que está ubicado en Cuareim 1473 casi Mercedes, funcionarientre las 19 y 21 horas. En la inauguración se hará una exposición de cultura y dibujo del pofesor Germán Cabrera y hablará, entre otros, el Senador Batalla

COMITE 25 DE MAYO

Festeja su primer aniversario el domingo 13 de octubre a partir de la hora 14.
Hablarán H. Batalla, H. Cores, J. Pérez, Gral. Licandro, V. Semproni y además madres y familiares de desaparecidos
Habrá títeres y Canto Popular. Pza. 25 de Mayo. La Teja

26 DE MARZO EN URUGUAY INAUGURA LOCAL

El sábado 5 de octubre a partir de las 17 horas el Mov. 26 de Marzo en el Uruguay y el MLN-T, inauguran local en Polonia y Suecia. Se harán presentes representantes de los distintos sectores del FA. Habrá canto popular

MATEADA SOBRE LA DEUDA EXTERNA

El domingo 13 de octubre, a la hora 10, se realizará en la Explanada de la Caja de Jubilaciones, una mateada en la que se analiza el tema de la deuda externa.

Adhieren: PVP, MRO, MLN, UP y 26 de Marzo en el Uruguay, IDI.

Se invita a participar.

ESPECTACULO POETICO MUSICAL

Ediciones de UNO informa que Gustavo Wojciechowski (Macachin) poeta e integrante de este sello editorial está preparando un espectáculo poético musical denominado "Que nos quiten lo sufrido". Este espectáculo se presentará los jueves 3 y 10 a las 21 y 30 horas en la Alianza Francesa, Soriano 1180.

Montevideo, 3 de octubre de 1985

III Epoca - N° 106

Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Coordinación: Mariela Salaberry
Equipo de Redacción y Reportajes:
Adriana Cabrera, Magdalena Castro, Alberto Correa, Eduardo Dean, Antonio E. Dutra, Juan Graña, Universindo Rodriguez, Mario Rodriguez Gandioli, Milton Romani, Mariela Salaberry, Ivonne Trías.
Politica Nacional:
H. Cores, P. Anzalone, Carlos Coitiño, Miguel Fernández Galeano.
Estudiantil:
Alvaro Gascue y Graciela Costa.
Educación:
Edan Celiberti
Derechos Humanos:
Tota Quinteros
Diagramación:
Mario Rodriguez Gandioli y Carlos Diana
Fotografía:
Maria E. Peri
Dibujos:
Donizetti, Rulo
REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono. 29 61 39
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta N° 106/85 - 3882
Depósito Legal 205.039
Impresión: Polo Ltda
Distribuye: Heber Bernel y Nery Martinez

[illegible] medad, accidentes comunes y de trabajo y las denominadas enfermedades profesionales. El extenso acuerdo tiene 35 artículos que delimitan los casos específicos de cada uno para los beneficios mutuos para los trabajadores de ambos países.

ANDREOTTI VISITARA URUGUAY

El Ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Giulio Andreotti, visitará antes de fin de año nuestro país, según se informó una vez finalizado el encuentro matutino en el Palacio del Quirinale entre el presidente Sanguinetti y su colega de Italia, Francesco Cossiga.

Sanguinetti culminó su visita oficial a Italia luego de sostener una reunión con el presidente Cossiga y pasar revista a las tropas en la sede del gobierno italiano. El hecho de que [illegible] pase a Italia en visita privada (Milán y Génova) y luego visitase el Vaticano no permitió que el presidente Cossiga lo fuera a recibir al aeropuerto. Hoy al [illegible] Sanguinetti tampoco contó con la presencia de Cossiga, toda vez que desde el Palacio Quirinale se dirigió al Palacio Malta, sede de la Soberana Orden Militar de Malta.

Líber Seregni visita Bulgaria

Sofía, 2 Oct. (ADN) — Una delegación del Frente Amplio de Uruguay, [illegible] bezada por el presidente del mismo, general Líber Seregni, visita actualmente Bulgaria por invitación del Consejo Nacional del Frente Patriótico, informa BTA. Seregni llevó a cabo conversaciones con una delegación del Frente Patriótico dirigida por el primer vicepresidente del Consejo Nacional, Sava Dilbokov. El dirigente frentista informó en detalle sobre la situación en Uruguay y en otros países de América Latina, sobre la historia del Frente Amplio y su actividad encaminada a la justicia social y a la continua democratización de la sociedad.

En la conversación se subrayó que la visita es de gran importancia para el desarrollo de las relaciones entre las dos organizaciones y para la ampliación de la cooperación y deberá servir al conocimiento mutuo de [illegible] Bulgaria y [illegible] a la [illegible] en el mundo. [illegible] del Consejo de Estado [illegible] y [illegible] del Frente [illegible] Búlgaro, [illegible], entregó al general Seregni la orden de "El Jinete de Madara - de primer grado con espadas". La alta condecoración fue otorgada al líder del Frente Amplio por su trabajo socio-político de muchos años y su aporte a la consolidación de la paz y de la amistad entre los pueblos y al desarrollo de las relaciones amistosas entre la República Popular de Bulgaria y la República Oriental del Uruguay. En esta ocasión se examinaron también las posibilidades de continuar desarrollando las relaciones bilaterales.

---

la Comunidad Económica Europea.

Las posibilidades de una afectación a las exportaciones, fundamentalmente de carnes, que Uruguay realiza a España [illegible]

Juan Car[illegible] situación de que España una solución [illegible]

Ferreira Aldunate en seminario d[illegible]

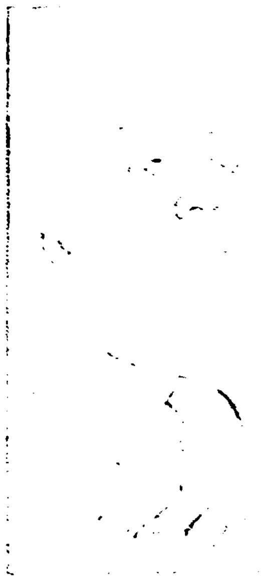
"América Latina es[illegible] en dos o tres años, [illegible]

Madrid, 2 Oct (IPS). América Latina se endeudaría como ahora en dos o tres años, si ya no lo estuviese, porque *"el sistema es injusto"*, **dijo hoy el líder del partido blanco uruguayo, Wilson Ferreira Aldunate, al finalizar un seminario de la Internacional Liberal (IL) en esta capital.**

El seminario, organizado por la IL para analizar la situación y posibilidades del liberalismo en América Latina, fue un paso previo al congreso que esa organización iniciará mañana y en el que participarán delegaciones de Europa, América, Asia y Africa.

Ferreira Aldunate señaló que *"vamos a pagar, porque no tenemos más remedio, pero no porque nos juguemos ningún honor nacional en ello"*, precisó el dirigente del Partido Nacional, quien vivió exiliado en España antes de la restauración de la democracia en el Uruguay.

Ferreira Aldunate, quien asistió como observador al Congreso de la IL, destacó que es necesario conquistar una definición del liberalismo sin recurrir *"a lo que nos separa de conservadores* o



socialistas". Uno de documentos present[illegible] por la IL al seminari[illegible] cluye una lista de dif[illegible] cias con esas otras corrientes políticas.

Destacó también existen diferencias [illegible] [illegible] los [illegible] [illegible] europeos [illegible] [illegible] a los [illegible] [illegible] para ayudar a América Lat[illegible] salir de la [illegible] económica.

"Aunque no [illegible] *posibilidades de* [illegible]

queda que los inquilinos no tendrán que optar entre uno u otro sistema sino que podrán acogerse a ambos a la vez. Cabe señalar que a la rebaja por franjas se accede automáticamente y que para acogerse a la otra modalidad debe hacerse un trámite.

Los [illegible] de destaca es de las [illegible] comercios y los destinados a otras actividades serán [illegible] con una rebaja del 40 % del reajuste.

[illegible] tes para las casas habitación Se establecían seis franjas, delimitadas por topes en el monto del alquiler y para cada una correspondía un abatimiento determinado por el monto del arrendamiento. Para los arrendamientos menores, la rebaja era mayor que para los a quienes más onerosos.

Este sistema de fijación de precios fue admitido por la gremial de los inquilinos y duramente criticado por los propietarios, que e[illegible]

zo las modificaciones introducidas por el Senado y el asunto derivó en la convocatoria de la Asamblea General, que votaría hoy el proyecto unificado de la comisión bicameral.

Por diferencia de un voto, dicha comisión incluyó en el articulado la disposición mencionada referente a los pequeños propietarios, cuestionada por frentistas e inquilinos, pero su aprobación o no dependía de lo que pasara ayer en la Asamblea General.

El Frente Amplio presentó su proyecto de Corporación

El Frente Amplio presentó en el Senado un proyecto de ley de creación de una Corporación para el Desarrollo que difiere del aprobado por la Cámara de Diputados en establecer un Consejo Consultivo en el que participan agremiaciones e instituciones y en los aportes de capital, parte del cual sería obligatoriamente integrado por el sistema financiero privado.

El Consejo Consultivo, según la iniciativa, estará integrado por representantes de los productores rurales, los sindicatos, la banca privada, la Universidad de la República y los gremios empresariales y tendrá funciones de asesoramiento no preceptivo y de promoción de la colaboración de los sectores sociales y productivos en los objetivos de la Corporación.

En cuanto a la integración del capital se establece que el 60% será estatal, proveniendo: N$ 3 000 000 000 de la Administración Central, N$ 2 000 000 000 del Banco de la República; el producido de la emisión de títulos de deuda pública, las utilidades anuales correspondientes a la participación del Estado y el aporte de carteras del Banco Central y el BROU según las transferencias definidas por una Unidad Reestructuradora del Crédito creada en la ley.

El capital privado (el restante 40%) surgirá según la propuesta de: el aporte obligatorio de los bancos que vendieron carteras al BCU entre el 20 de abril de 1982 y el 1° de marzo de 1985 por un 30% de las operaciones realizadas, el producido de la emisión y colocación de acciones de la Corporación y la capitalización del 25% de las utilidades de los accionistas privados.

El proyecto del Frente Amplio prevé que la Corporación reciba además recursos del Presupuesto Nacional con cargo a rentas generales, del producido de títulos y obligaciones del organismo y de donaciones procedentes del exterior.

La coalición de la izquierda se opuso al proyecto aprobado por el Partido Colorado y el Partido Nacional en Diputados el pasado 25 de setiembre por entender que "se aparta de lo concertado entre los economistas y juristas de los cuatro partidos".

Cámara Mercantil

Denuncian desplazamiento de la industria agropecuaria nacional por la importación

La Cámara Mercantil de Productos del País, bajo el título "Reactivación económica del País: su frustración" editorializa en su Boletín de Información semanal (27/9/85), denunciando: "creemos estar en presencia de una situación de verdadera emergencia, la cual afecta a la economía del país en su conjunto y, de modo particular, a un importante sector industrial, con proyecciones funestas en la producción agraria".

Agrega el comentario que "por un lado se ha exacerbado en los últimos tiempos, en forma alarmante, la penetración clandestina de productos procesados del sector agropecuario. Las fuentes de estos productos son bien conocidos: Argentina y Brasil".

Considera que "el hecho tiene su explicación en las substanciales diferencias de precios existentes entre los productos de nuestro país y sus similares de Argentina y Brasil. El mismo elemento causal del contrabando, empieza a producir una corriente exportadora de Argentina y Brasil hacia Uruguay, desplazando a nuestra industria del mercado local".

Concluye señalando que "este extremo reviste la mayor gravedad porque hiere en forma irreparable a la industria nacional en su propio mercado, sofocándola. A dos grados serán sacrificados los productores por cuanto el abastecimiento del país de productos originarios de la producción agropecuaria se hará con productos argentinos y brasileños obtenidos con materias primas producidas en dichos [illegible]

Agravará la recesión

Lunes y martes sesionó analizando el tema el Consejo Directivo de la Federación Rural, concluyendo por emitir una declaración, en la que señaló que la solución "no sirve a las empresas que se buscaría salvar, provocando en su lugar el agravamiento de la recesión".

Cuestionó asimismo el [illegible] en el artículo 7° del proyecto en el Senado para la determinación del monto a refinanciar, "que eleva las deudas a cifras impagables con ningún tipo de refinanciación y que consolida con incomprensible generosidad el período de excesivas ganancias del sistema financiero, amparado por el régimen dictatorial".

Sostiene la FRU que "resulta inaceptable la fijación del 30/6/83 para determinar los montos a refinanciar, en lugar de tomar las fechas de origen de la deuda, máxime si se considera que

Elevarán Ley Orgánica d[illegible]

El Tribunal de Cuentas de la República concluyó el ajuste y redacción de su Ley Orgánica y se dispone a elevarla para su trámite legislativo. El texto normativo constituye una aspiración antigua que contiene, entre otros aspectos fundamentales, mecanismos que impondrán el respeto a las observaciones que hace el organismo.

Entre los mismos se encuentra "la clasificación de [illegible]ciones" formuladas [illegible]dencias estatales [illegible] su contralor.

Señaló una fuent[illegible] por Búsqueda qu[illegible] cumple con formul[illegible] va observación y su[illegible] al Poder Legislativ[illegible] "no recordar caso a[illegible] dichas observacion[illegible] gar a actuaciones [illegible] órgano parlamenta[illegible]

8505414

LA HORA presentó el nuevo libro de Rodney Arismendi: "Marx y los desafíos de la época"

Una hermosa jornada de difusión de la cultura y de análisis de los problemas nacionales a la luz del marxismo-leninismo

Una hermosa jornada cultural se vivió al mediodía de ayer en el Teatro Circular de la Plaza Cagancha, con motivo de la presentación del libro del secretario general del Partido Comunista, Rodney Arismendi, titulado "Marx y los desafíos de la época" y cinco trabajos más, editado por LA HORA. Se dieron cita figuras de la intelectualidad, del mundo editorial, dirigentes del Frente Amplio (destacamos la presencia de Alba Roballo, del coronel Pedro Montañez, de los diputados Lorenzo Rovira y Ciganda, Toriani y Ríos, de representantes diplomáticos, de dirigentes sindicales, militantes del PCU y de la Juventud Comunista, así como un núcleo de periodistas y publicistas de diversos medios. Una entrevista grabada por Canal 10 fue irradiada en el informativo de la tarde, así como diversas entrevistas radiales. Se recibieron mensajes del senador Francisco Rodríguez Camusso (en gira con el presidente Sanguinetti por Italia y España), y de la dirección del Frente Amplio excusando las inasistencias del general Liber Seregni y del coronel Carlos Zufriategui por hallarse fuera del país. Nuestro director, Gonzalo Carámbula, expresó la alegría del colectivo de LA HORA por haber dado cima a la publicación de esta obra, que sigue al libro de Enrique Rodríguez sobre el movimiento sindical uruguayo y a la entrevista del "Excelsior" de México a Fidel Castro sobre la deuda externa latinoamericana. Anunció las próximas publicaciones en ciernes: un trabajo de Ruben Yáñez sobre el fascismo, Testimonios de Jaime Pérez y una obra de nuestro redactor internacional Fernando Rama sobre Africa del Sur. Trazó una cálida semblanza de Arismendi, entremezclada de vivencias personales, y mostró —ante la emoción de los presentes— páginas mimeografiadas del libro "Lenin, la revolución y América Latina", difundido clandestinamente en los años de la dictadura.

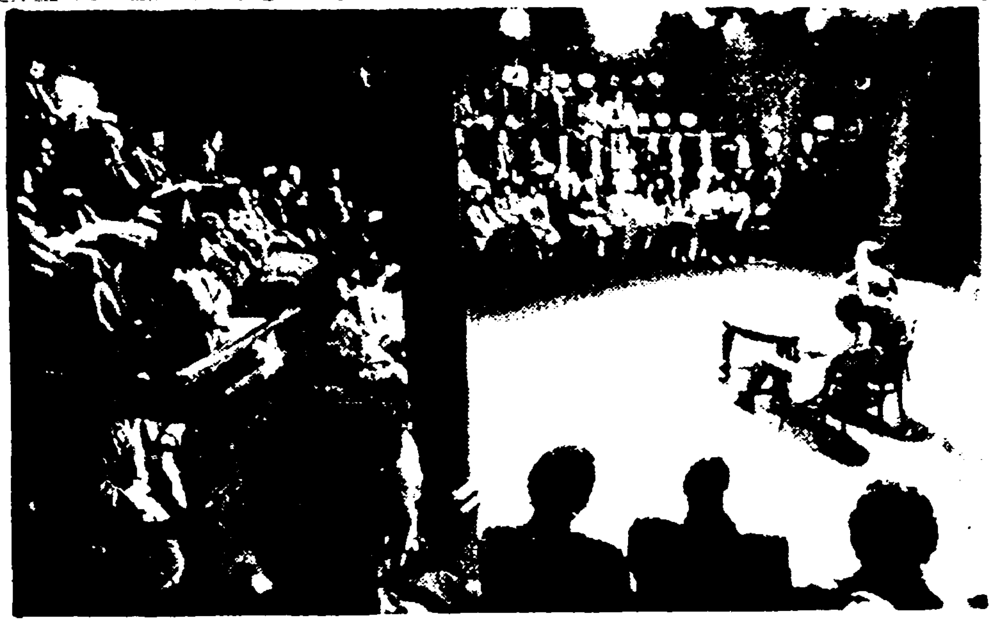


El secretario general del PCU, Rodney Arismendi, durante su exposición, flanqueado por nuestro director, Gonzalo Carámbula, y el responsable de ediciones de LA HORA, Washington Castillo.

LA FRESCURA Y LA VITALIDAD DEL MARXISMO-LENINISMO

Si hubiera que definir en un rasgo la alocución que pronunció a continuación el secretario general del Partido Comunista, diríamos que fue una exaltación de la vigencia y de la vitalidad del marxismo leninismo, de su frescura, de su capacidad para analizar en profundidad todos los problemas de nuestro Uruguay, y para transformarlo.

Cuando hizo referencia particular a la obra que elegimos para dar título al volumen, se detuvo precisamente en el capítulo de los desafíos que la época actual arroja al rostro del marxismo, a su capacidad de análisis y de previsión; ella se expresa en los problemas nuevos acerca de las vías de desarrollo de la revolución contemporánea, las formas actuales de desarrollo del capitalismo, los problemas estructurales de la clase obrera, las variadas formas de explosión protestataria, los temas de la filosofía y la ciencia y sus relaciones mutuas, el marxismo como eje de la cultura contemporánea (que fecunda diversas concepciones, como lo señalaran Gramsci y Mariátegui), y la necesaria historiografía del movimiento comunista.



Esta vez en el centro del Circular eran otros los personajes. Y otros los parlamentos que se recitaron.

Lo que aparecía a través de estas palabras era la antítesis de un criterio reseco, o dogmático, o deformado por la estrechez sectaria. Era la exaltación del marxismo leninismo - como una concepción del mundo y un método de penetración y de aprehensión de la realidad, abierto a todo lo actual, a los vientos nuevos del mundo. Resaltaba una actitud abierta, no para revisar el marxismo, sino para utilizar al máximo su concepción general a fin de arrojar luz sobre los fenómenos sin cesar renovados de la actualidad mundial y de la realidad de nuestra patria. Ya que, como filosofía de la praxis, el marxismo contiene en sí mismo los elementos de su superación.

El libro -precisó Arismendi-, tal como está compaginado, tiene cierta inorganicidad. Su vertebración está dada por la aplicación de la concepción del marxismo a la realidad nacional y latinoamericana.

AUTODEFINICION COMUNISTA

Previamente, haciendo pie en las palabras de Gonzalo Carámbula, Arismendi se definió como "un hijo del Partido Comunista del Uruguay", que había iniciado su militancia en plena juventud, en un departamento del interior (Cerro Largo), y desempeñado todos los puestos y responsabilidades en la juventud, en el movimiento estudiantil y en el Partido. "Todo se lo debo al Partido", dijo.

LAS RUTAS DEL SOCIALISMO

Y cuando recibimos con decoraciones, agregó, las prendimos en el pecho del Partido, de este Partido que nos dio las claves para comprender las leyes de la naturaleza, del pensamiento y de la sociedad, una concepción transformadora del mundo, y la certidumbre de la liberación de nuestros pueblos; y se las dedicamos a la vez a este gran pueblo artiguista al cual le debemos todo, y con el cual queremos abrir la ruta del socialismo.



Encuentro de generaciones: Arismendi con el dirigente de la Juventud Comunista y diputado de Democracia Avanzada, Gilberto Ríos.



Firmando el nuevo libro.

FA CARTELERA

ACTIVIDADES PARA HOY

Wilfredo Penco, senador del F. Amplio (D. Avanzada Mov. Popular Frenteamplista) charla con los funcionarios del Ministerio de Agricultura y Pesca sobre el presupuesto Nacional. Magallanes 1517 a partir de las 18 horas.

FIDEL CASTRO se podrá ver hoy con su discurso completo en el Encuentro Latinoamericano de Mujeres de La Habana por video cassette en el Cte. Punta Brava de Ellauri 448 casi Montero a las 20 horas. Entrada libre a todo público.

LA HISTORIA OFICIAL película argentina con Norma Leandro se exhibirá luego de la proyección de cortos en el COMERCIAL AMERICA LIBRE. Hocquart 2027 a las 20.30 horas. Entrada libre.

TECNOLOGIA MEDICA los compañeros frenteamplistas de esta Escuela invitan a participar de su comité funcional "...porque pensamos que la militancia va más allá del período preelectoral debemos preocuparnos por la realidad nacional y de nuestro ámbito específico la Universidad". Entre otros temas, se tratará el mensaje del Gral. Seregni a la Enseñanza. En el Cte. de Residentes del Interior (Av. Italia y Garibaldi) a las 20.30 horas).

INGENIERIA En esta Facultad, salón 401 se realiza una charla sobre LA CARRERA SISTEMAS DE COMPUTACION HOY a las 21 horas. Integrarán la mesa los docentes Fernando Brum, Alicia Petraglia entre otros. Invita la Agrupación 12 de Setiembre del Centro de Estudiantes de Ingeniería.

CORPORACION para el desarrollo será el tema de diálogo en el Cte. Volteadores de la calle 11 N° 1677 esq. Almirón.

CIENCIAS ECONOMICAS Para afirmar la democracia y profundizarla, este comité funcional invita al plenario de hoy donde se tratarán Diálogo Nacional y actividades próximas. Hoy a las 19.30 horas en Magallanes entre Uruguay y Mercedes (Cte. El Galpón).

OLIMPIADAS El Cte. Arequita cita a todos los delegados para realizar el fixture a las 20 horas C. César 2380.

ACTIVIDADES PROXIMAS

- Charla sobre "Por qué el tema de la mujer en el FA" mañana a las 20 horas en el Cte. Eduardo Bleier (Br. España 2349).
- El sábado en Avda. Italia y Comercio el Cte. Alto Perú organiza un acto con oradores, canto popular, títeres, desde las 16 horas.
- Mañana a las 19 horas mesa redonda sobre Cuba, Fidel y la Deuda Externa con delegados al Encuentro de jóvenes y estudiantes en La Habana. Casa de la Juventud (Acevedo Díaz 1161).
- El comité Julio Spósito cumple un año y lo festeja el domingo desde las 14 horas con títeres y Canto Popuar (Aníbal López, Ruben Olivera, Falta y Resto, entre otros). Habrá oratoria con C. Abín (FA), Alberto Grille (P.C.U.), Alba Roballo (Pregón) Diputado N. Lorenzo (IDI) y Hugo Cores (P.V.P.).
- El sábado a las 15 el Cte. Alvaro Balbi realiza gran jornada con canto popular, deportes, y la proyección del discurso de Fidel Castro sobre la deuda externa. Lamolle 1733, Lezica.
- El sábado a las 19 horas Festival de Cto. Popular, teatro, exposición finalizando con candombaile. Comisión Juvenil 17 de Abril lo organiza en Club Bco. de Crédito (Suárez 2874).

Hacia el 3o. Congreso

Encuentro Nacional de Finanzas

Los días 5 y 6 de octubre se realizará el Encuentro Nacional de Finanzas de la UJC. Previamente ya se había realizado el Encuentro Nacional de Organización. Sabiendo la importancia de estos eventos, fue que requerimos la opinión de integrantes de la Comisión Nacional de Finanzas de la UJC, para que nos informaran de los objetivos y alcances del Encuentro.

— ¿Qué significado le atribuyen a la contribución financiera con la UJC?

— Creemos que la contribución a la UJC marca un reconocimiento a su valor, a su heroismo, a su entrega sin pausa a la defensa de los intereses juveniles y populares, y es una muestra de adhesión a la defensa consecuente de nuestra línea política, de nuestra ideología marxista-leninista y de nuestra clara definición frenteamplista, de lo que nos enorgullecemos, parte de miles y miles de jóvenes de vocación democrática. Pero también muestra otra cosa: en este Uruguay de hoy el joven quiere seguir siendo protagonista de los cambios y no una víctima de la máquina de frustraciones que es esta sociedad, diseñada para unos pocos privilegiados. La juventud mira al futuro y la UJC es una garantía para construir el futuro. Por eso somos un punto de referencia ineludible y por eso el caudal de nuestras finanzas proviene de la juventud.

—¿A qué objetivos políticos apunta la Campaña Financiera?

Los sintetizaría en lo siguiente: apunta a construir los medios para luchar más y mejor. De cara a los jóvenes, con nuestro rostro revolucionario, uruguayo, antimperialista, frenteamplista, comunista, que es inseparable de nuestro rostro juvenil; por la alegría de ser jóvenes comprometidos y de avanzada, que tomamos partido "hasta cuando se discute la orientación del viento" como escribía Carlos Chassale. Es por esto que no limitamos la Campaña Financiera a los jóvenes comunistas, que contribuyen con gran sacrificio económico, sino que nos proponemos desarrollar una gran cruzada nacional que abarque a la inmensa mayoría de la juventud uruguaya, que lleve nuestra palabra a los lugares más recónditos del país.

—¿Cuál es la consigna del Encuentro?

Más que consigna es compromiso de toda la UJC y el frente financiero: VAMOS A CONSTRUIR EL FUTURO. Lo VAMOS A CONSTRUIR. Es nuestra decisión, y convocamos a contribuir financieramente para que todos los jóvenes participen en la CONSTRUCCION de su FUTURO, engrosando este gran torrente revolucionario. Ese futuro por el que lucharon miles, por el que muchos ofrendaron sus vidas. Entre ellos, un lugar imborrable ocupa Nibia y su sonrisa, joven del interior, universitaria, poetisa, militante de todos los días y dirigente del frente financiero de la UJC en la clandestinidad, quien estuvo entre los primeros que marcaron la posibilidad de la derrota del fascismo, de reconquistar la democracia y de avanzar hacia el futuro de la sociedad del pan y las rosas que hoy estamos construyendo.

—¿Qué importancia tienen las finanzas en esta etapa y a quienes están dirigidas?

Para los jóvenes comunistas, las tareas financieras siempre han ocupado un lugar de primer orden en el conjunto de objetivos políticos que nos trazamos. Esto es así, porque de la calidad y cantidad de nuestras finanzas depende el alcance y los niveles de los mismos. Pero ello cobra mayor importancia ahora, al salir de 11 duros años de fascismo, de represión y destrucción; y en medio de la lucha por consolidar y hacer avanzar la democracia conquistada, por la justicia social que todo el pueblo reclama, por soluciones a la dramática situación económica que viven la clase obrera, los jóvenes y todos los sectores populares, por que nunca más en nuestra Patria haya dictadura; y cuando se ensancha la perspectiva de un poder del pueblo, que pasa inevitablemente por el fortalecimiento del Frente Amplio. Y también, porque los poderosos medios con que cuentan el imperialismo y la oligarquía financiera seguirán poniéndose al servicio de contrarrestar el avance revolucionario en nuestro país y de su prédica anticomunista, que no empezó con el fascismo pero que tampoco terminó con el fascismo y que hoy adopta formas más sutiles.

Como siempre, contamos con el aporte de los jóvenes y el pueblo, que en estos años han contribuido altamente con nosotros y que siguen haciéndolo. Las múltiples iniciativas amplias y unitarias que estamos desarrollando en el marco de la Campaña Financiera han ampliado la posibilidad de participación y contribución de decenas de miles de jóvenes.

que [illegible] a Paulós como primer candidato logró 1.409 sufragios y se adjudicó 11 de los 15 cargos que integrarán la nueva Comisión Directiva.

La otra lista, encabezada por el coronel (R) Wuile Purtscher, bajo el lema "Cnel. Lorenzo Latorre" recogió 500 votos y tendrá cuatro directivos.

Según las fuentes, se registraron 32 votos en blanco y 31 anulados, lo que totaliza un total de 1.972 sufragios emitidos.

La cifra —precisaron— representa alrededor de un 54% de los habilitados para votar, que sumaban 3.700 asociados.

El propio Paulós aseguró a Búsqueda que "nunca hubo una votación tan numerosa en el Centro Militar" y atribuyó el elevado número de electores a la existencia de "una expectativa por la situación que se vive, que llevó a los socios a participar". (Ver reportaje en página 40).

De acuerdo con los resultados del acto comicial, la nueva Comisión Directiva quedó compuesta por Paulós, los coroneles Julio C. Palermo, Hugo Arregui, Milton S. Giambia, Julio C. Ruggiero y Víctor M. Escobal, los tenientes coroneles Heber A. Cappi y Walter R. [illegible], los capitanes Walter Ciganda y Juan A. Da Silva y el mayor César W. Brunetto, todos de la lista ganadora.

Asimismo, se integraron a la nueva Directiva los coroneles Wuile Purtscher, Hugo Camps, Oscar Silva Vaeza y Mario Barbé, por la opción que resultó minoritaria.

La Comisión Fiscal, entretanto, estará formada por los coroneles Camilo Techera y Carlos Lázaro (lista de Paulós), y coronel Yamandú Viglietti (lista de Purtscher).

Paulós —que asumió el martes en una ceremonia que tuvo lugar en la sede del Centro Militar— sustituye en el cargo al general (R) Esteban Cristi.

El 12 de setiembre, el nuevo presidente de la entidad militar había calificado en Búsqueda al general Cristi como "una personalidad deslumbrante".

Paralelamente, había comprometido "todo el apoyo" del Centro Militar para los oficiales que "cumplieron con su deber" y actualmente son acusados de haber violado los derechos humanos durante el gobierno de facto.

■ Club Naval: asumió Franzini

La nueva Comisión Directiva del Club Naval asumió funciones el martes 1°, bajo la presidencia del C/N (CG) Julio César Franzini.

La toma de posesión de las nuevas autoridades se produjo tras los comicios realizados el sábado 21 de setiembre, en los que participaron más de medio millar de asociados a la institución.

La lista 2, liderada por Franzini y a la postre ganadora, obtuvo 193 sufragios.

En segundo lugar, con 188 votos [illegible] ción Uruguaya de Fútbol [illegible].

La lista 3, que encabezaba el actual Director de la Escuela Naval, C/N Juan J. Fernández, logró el respaldo de 123 socios.

Franzini —que sustituye en la presidencia del Club Naval al C/N Héctor Garrone— fue Director del Servicio Oceanográfico y de Pesca (SOYP), comandante de División de Barcos y comandante de Unidades. Durante el gobierno militar, debió pasar a situación de retiro, luego de que se le aplicara el inciso G) del artículo 192 de la Ley Orgánica Militar.

En los comicios votaron los oficiales de la Armada y de la Prefectura Nacional Naval, renovándose los siete primeros cargos de la Comisión Directiva, compuesta de 1[illegible] miembros.

De acuerdo con los resultados de la elección, y las normas internas electorales, los siete cargos que se renovaron en la Directiva pertenecen a la lista más votada y son ahora ocupados por Franzini como presidente, el C/N (CG) Alfonso Rivero como vicepresidente, y los vocales C/N (CG) Sergio Galante, comandante (CP) Walter Serrenti, C/C (ME) Daniel Padilla, C/C (CG) José P. Quehe[illegible] y el T/N (CG) Gerardo Caimaris.

Los cuatro puestos restantes pertenecen al C/F (CG) Miguel de Ocampo, C/F (CG) Manuel Mendoza, C/F (CG) Juan J. Núñez y T/N (CAA) Daniel Bomio, quienes integraban asimismo la Directiva anterior.

Paralelamente, la Comisión Fiscal quedó integrada por el C/N (CAA) Máximo Ulery como presidente, el C/F (CAA) Heber González y el C/F (CG) Eduardo Nosei como vocales.

■ Sánchez en la Fuerza Aérea

El dos de agosto pasado, el Club de la Fuerza Aérea había realizado sus comicios, reeligiendo por un nuevo período de dos años a la Comisión Directiva que preside el coronel (Av.) Ramón A. Sánchez.

Durante el acto electoral se votó solo por una lista, bajo el lema "Trabajo y Unidad para una integración total".

Además de Sánchez, la Comisión Directiva quedó integrada por los coroneles (Av.) Abelardo C. Ríos, Gerardo W. García y José F. R. Porro, el teniente coronel (Av.) Shandelaio González y el capitán (Nav.) Jorge L. Ramella.

Los vocales reelectos fueron el coronel (Av.) José E. Mayo, el coronel (Nav.) Félix A. Tornoni, el teniente coronel (Mant.) Rómulo Pérez, los tenientes coroneles (Av.) Hugo E. Reboledo y Athos R. Pallas, los mayores (Av.) Rafael Becerra y Enrique A. Boñe[illegible], el capitán (Av.) Alfredo A. Fra[illegible] y el teniente primero (A.A.) Eduardo L. Carbajal.

La Comisión Fiscal, entretanto, quedó integrada por el coronel (Nav.) Angel M. Dobrich, el coronel (Av.) Miguel A. Suñol y el coronel (A.A.) Guillermo M. Ferreiro.

[illegible] muladas por varios particulares que les involucran en gravísimas violaciones de los derechos humanos como secuestro, tortura y traslado ilegal de la capital argentina a nuestro país en el año 1976.

Una mujer, también involucrada en esos hechos, compareció ya ante el magistrado.

Días después, se supo que en la órbita del Poder Ejecutivo habían surgido dudas sobre la jurisdicción que correspondía aplicar en el caso de los dos militares al haberse anunciado que un juez militar formalizaría un reclamo de competencia.

Es sabido que cumplida [illegible] terior, Carlos Manini Ríos, por entonces blanco de otras varias acusaciones sobre su desempeño al frente de la cartera.

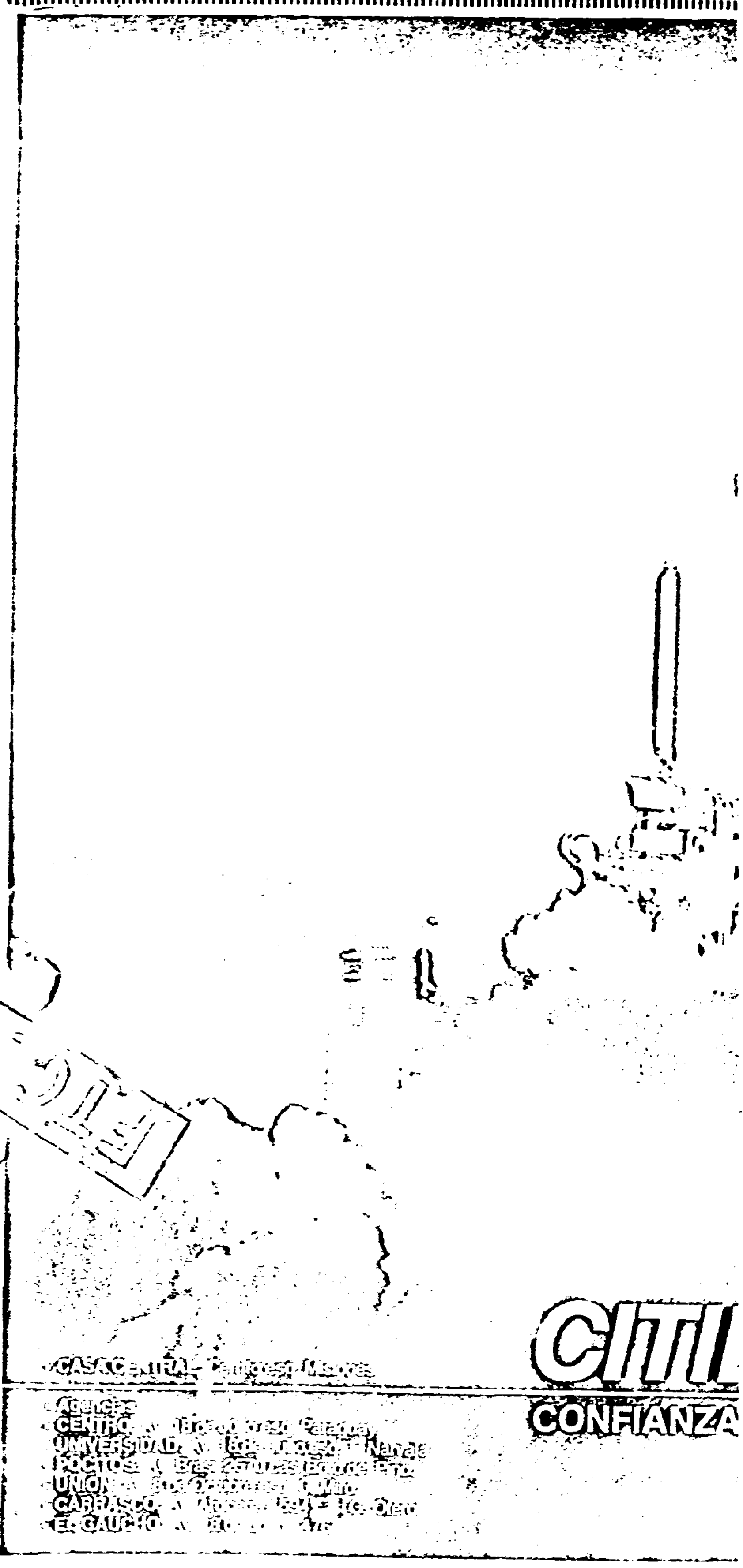
El miércoles 25, tres semanas después de libradas las órdenes por el juez Preza, el Directorio del Colegio de Abogados hizo pública una declaración en la que si bien no mencionó explícitamente a los dos militares obviamente aludió a su caso.

La declaración recordó que la orden de detención fue dispuesta por el magistrado en razón de que "se habría configurado la semiplena prueba de la comisión de determinados delitos" y señaló que a pesar del tiem-

[illegible] del juez Prez[illegible]

Fuentes gu[illegible] confiables dij[illegible] orden ha sid[illegible] Supremo Trib[illegible] cumplimiento [illegible] malidades pr[illegible]

Transcurrid[illegible] de la decisió[illegible] que ésta haya [illegible] mente cumpl[illegible] gico reclama[illegible] cutivo al mer[illegible] cación inmedi[illegible] ducta; una e[illegible] nuciosa de [illegible] las razones y [illegible] de los proce[illegible] males segui[illegible] hay— que ha[illegible] Supremo Tri[illegible] dichas requis[illegible]



Sosa Díaz invitado a reunión regional demócrata cristiana

El ex diputado Daniel Sosa Díaz viajó el martes a San José de Costa Rica para participar desde mañana en el Congreso de la Organización Demócrata Cristiana Americana (OCDA).

Sosa Díaz, quien se desvinculó el año pasado del Partido Demócrata Cristiano de nuestro país a causa de serias discrepancias de conducción política pero sigue expresando su adhesión a las ideas democristianas y vinculado al movimiento internacional de esa corriente ideológica, fue invitado especialmente al encuentro por sus organizadores.

En la reunión participarán también el Presidente y el Secretario General del PDC, Héctor Lescano y Carlos Vasallo.

Tras participar en el Congreso de la OCDA, que concluirá el domingo 6, Sosa Díaz seguirá viaje a Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Venezuela, y Chile, países en los que tiene previsto reunirse con dirigentes democristianos.

010

8505414

...ciones bajo el título "Derecho de Respuesta", son la consecuencia de sendas sentencias judiciales en aplicación de la Ley de Prensa, Nº 15672, que contempla en su Capítulo III que toda persona física o jurídica puede ejercer ante el Juzgado competente el derecho de responder a una publicación y otros medios de comunicación que lo haya aludido o mencionado.

Tal información fue confirmada a Búsqueda por fuentes judiciales que indicaron que las respectivas sentencias fueron dictadas por el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 6º Turno, ante quien se presentó el señor Franco Long, para ejercer su derecho de respuesta al ser aludido por las mencionadas publicaciones.

Las respuestas en cuestión aparecieron en "El Día" los días 26 y 28 de setiembre y en "La ... página 15, bajo los títulos: "Derecho de Respuesta" —"BONEX: respuesta a la divulgación de esta página" —"Del día domingo 15 de setiembre de 1985". En el mismo el señor Long, en primera persona y "en uso del derecho de respuesta que me acuerda la ley", dice, desmiente una publicación efectuada por el diario "La Mañana", que considera agraviante, el día 15 de setiembre. "Es absolutamente falso que el firmante Franco Long, esté implicado o comprometido en la falsificación y/o comercialización de BONEX ni en la causa que por estafa se tramita en sede competente...". "Ninguna participación ni vinculación he tenido, ni tampoco la institución bancaria de la cual soy dependiente, con dichos hechos, tal como lo ha comprobado la autoridad policial y la Justicia que conoce en el ... desde Argentina.

■ "El Día": más complicado

En el diario "El Día", en cambio, aparecieron dos artículos, uno con el título "Aclaración" (Pag. 11, 26 de setiembre) y otro con el de "Derecho de Respuesta". El primero ubicado en la parte inferior derecha de la página 11, y con un primer párrafo que dice "La siguiente aclaración fue remitida a El Día por una publicación hecha por este diario recogida del diario 'Clarín' de Buenos Aires con atribución de fuente:" el que no aparece en el segundo artículo (página 9, 28 de setiembre) ubicado en la parte superior izquierda, mientras el resto es de idéntico tenor.

En medios judiciales se dijo a Búsqueda que esta reiteración del artículo se debió a que ... respondía y "sin comentarios ni apostillas", extremos que el diario no cumplió.

Ante ello, se informó, el señor Long recurrió ante el Juez competente quien en una segunda sentencia obligó la reiteración de respuesta.

Estas actuaciones, dijeron los informantes, se complicaron con el diario El Día, primero por la resistencia presentada en principio por los representantes del matutino —su Redactora Responsable, señora Mercedes Arcelus de Batlle y su abogado, doctor Carlos Curbelo— en la audiencia judicial respectiva, a publicar una desmentida a lo que habían informado. Tras un acuerdo en torno a una palabra, el juez dictó su fallo otorgando el derecho de respuesta al señor Long.

La segunda sentencia, como ... ra ya citada) y no respetó lo dispuesto en cuanto a característica. Ello fue es lo que dio lugar a la ción. También en esta se señaló a Búsqueda respetó totalmente la cia por cuanto se tituló mentida "Derecho de R ta", cuando se disponía titulara "Bonex: respu divulgación de esta pá día domingo 15 de se de 1985".

En este artículo el se co Long dice que es a mente falso que esté do junto con Julio E Pedro Fried y Carlos yen en una causa po así como que es fals haya dispuesto su ext Hace además algunas sideraciones similares lo publicado en "La M

"Por la Patria" integra Secretaría de Prensa

Nuevas publicaciones: "Tá" y "Bandera Blanca"

Dentro de un mes aparecerá "Ta, El Nuevo Diario", que tendrá una orientación editorial de izquierda aunque no comprometida orgánicamente con el Frente Amplio, dijo a Búsqueda quien será su director, Efraín Chury Iribarne.

Chury Iribarne, que se desempeña actualmente como informativista en CX30 "La Radio" y que tiene a su cargo el programa "Semanario Nacional" en dicha emisora, manifestó además que el diario buscará reflejar "la opinión de la izquierda progresista", la que consideró no circunscripta solamente alrededor del Frente Amplio. Señaló también que en el plano internacional se ubicará "en un contexto tercermundista".

Adelantó por otra parte que el secretario de redacción será Rubén Prieto y que entre otros redactores se encuentran Juan José Pereira, Luis Charbonier y Soledad Ibáñez, pero indicó que aún no está conformado todo el cuerpo de periodistas.

Chury dijo que el diario buscará lograr una "total independencia y objetividad en la parte informativa".

Apuntó que la publicación tendrá 24 páginas y que es posible que la primera sea en colores. Expresó que se pretende sacar además un suplemento diario de 12 páginas como lo hizo el desaparecido diario "Tiempo de Cambio".

Acotó Chury Iribarne que se imprimirá en la Impresora Arbol, que además ... participe del proyecto. En cuanto a la financiación, manifestó que se cuenta con una inversión económica inicial: venta de acciones a bajo precio para quien quiera comprarlas, y que se realizó un convenio con una agencia publicitaria para asegurar una buena facturación por venta de avisos.

Finalmente, Chury añadió que los periodistas serán remunerados por su labor, que no tendrá ésta un carácter militante y puntualizó que "apostamos a una experiencia periodística, más que a una política".

◘ Próxima aparición de "Bandera Blanca"

La aparición en estos días de la revista mensual nacionalista "Bandera Blanca", anunció su ... el Dr. César Torres Collazo.

Señaló que la misma estará vinculada al sector "Por la Patria" y que será dirigida por Juan Antonio Pérez Iriarte, indicó luego que la publicación constará de treinta y dos páginas con tapas en color.

Añadió también que hará hincapié en la difusión de la obra de las personalidades históricas del Partido Nacional y que tratará los principales temas de la actualidad política "con un perfil marcadamente opositor", ... que defenderá la postura ... nacionalista" del nacionalismo que en materia sindical ... la participación de los ... en los gremios.

■ "Por la Patria" integró Secretaría de Prensa

La Junta Nacional del Movimiento Por la Patria (Partido Nacional) resolvió, en el marco de la nueva estructura que se ha dado a partir del 16 de junio, integrar su Secretaría de Prensa que funcionará en la sede central del Movimiento, sita en la calle Yaguarón 1533, tels. 90 37 33 y 90 35 82.

En su primer comunicado a la prensa nacional, esta secretaría informa que la nueva estructura dispuesta en torno a las relaciones entre el Movimiento Por la Patria y las distintas ramas del periodismo uruguayo, estarán manejadas por el Dr. Juan Carlos Paullier como Secretario de Prensa y por Margarita Aizcorbe, Osvaldo Díaz, Silvia Nane, Mari de Armas y Horacio Alfaro.

Queja

Una queja o crítica a quienes están encargados de la tarea de informar a la prensa en la delegación presidencial que se encuentra en Europa, formuló el enviado de El País en la sección "La Trastienda política". "... las relaciones entre la prensa y cierto sector de la delegación muestra un grado de tirantez", se indica para agregar que "se produjeron ciertas fricciones que empezaron en Milán y no han desaparecido en todos estos días en que han estado juntos".

"Aún no se ha coordinado bien — porque el articulista — la tarea ... el acceso de los periodistas a los lugares donde se realizan los actos, por parte de algunos de los que hicieron que el periodismo viajara a Italia a cubrir la gira presidencial".

"Se advierte en la información ... problema no es ni con ... Sanguinetti, ni con el ... Iglesias, ni con los ...".

"... hora y en el ... que sea". "Me refiere ... a nivel intermedio ... delegación".

Con relación a este tema cabe informar que en la delegación presidencial no viaja ninguno de los miembros de la Secretaría de Información de la Presidencia, que habitualmente se ocupan de informar a la prensa.

◘ Encuentro y Cuaderno Nº 34 del CLAEH

Se realizará hoy —jueves 3— en horas de la noche, un encuentro sobre "Medios masivos de comunicación en la reconstrucción democrática". El mismo se llevará a cabo bajo los auspicios del CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana) en el marco de la salida del Cuaderno Nº 34 de ese organismo y contará con la participación de difusoras culturales y periodistas, además de académicos e integrantes del Consejo Editor de la revista "Cuadernos del CLAEH".

El tema de la comunicación social y sus vínculos con la Democracia, motivó una línea específica de investigación y publicación por parte del CLAEH y sus CUADERNOS, la que será analizada en este encuentro a realizarse en la calle Michelini 1220 entre las 18 y 21 horas.

El referido encuentro consistirá en la presentación del Cuaderno Nº 34 del CLAEH y la introducción general al tema del debate. Posteriormente se procederá a escuchar tres breves comentarios que sobre el tema efectuarán Lil Bettina Chouy, Alejandro Bluth y Graciano Pascale, para cerrar la jornada, con una discusión abierta con temas propuestos por los organizadores.

◘ "Dignidad" volverá a circular

El periódico izquierdista "Dignidad", que interrumpió su salida el mes pasado por razones económicas, volverá a ser editado dentro de dos semanas dijo Pincus Anderson director de la publicación.

Anderson señaló a Búsqueda que un grupo de uruguayos radicados en Suecia están realizando una campaña de apoyo a "Dignidad" con el propósito de reunir fondos que permitan al semanario volver a circular.

"Ese grupo de apoyo está formado por compañeros que recibían el semanario y ... distribuido entre los compatriotas residentes en ese país", precisó.

Anderson informó que la publicación será impresa en "El País" y el número de reaparición será lanzado el martes próximo o el siguiente.

"Dignidad" se editó hasta agosto en la "Impresora Polo" y posteriormente en la "Impren-

(pasa a pág. 38)

Delegación del IPI se reunió con gobernantes y directores de diarios

Una delegación del Instituto Internacional de la Prensa (IPI) realizó la semana pasada una visita de cuatro días a Uruguay con el propósito de informarse sobre las condiciones del país como en la actualidad, conjuntamente con Argentina, del Congreso anual de la entidad previsto para 1987.

La delegación fue encabezada por el Director General del IPI, Peter Galliner, de Gran Bretaña, e integrada también por los periodistas españoles Juan L. Cebrián (Director de El País de Madrid), José L. Martín Prieto (Subdirector del mismo periódico madrileño) y José M. Armero, Director de la agencia de noticias Europa Press de España.

Durante su visita a nuestro país el grupo fue recibido por el Presidente interino, Enrique Tarigo, el Presidente del Senado, Jorge Batlle, el Canciller interino Mario Fernández, el Senador y Director del semanario ..., Manuel Flores Silva, el Intendente de Montevideo, Aquiles Lanza, y por los codirectores de los diarios La Mañana, Eduardo Heguy Terra, y El País Washington Beltrán. Los visitantes se reunieron también con Directores de algunos semanarios. El ... do 28 los visitantes se trasladaron a Punta del Este donde fueron recibidos por el Intendente local ... Stern.

El Secretario General de la Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR), entidad que tiene un acuerdo de cooperación con el IPI, y codirector de El Día, Luis A. Solé, y el también codirector de El Día, Jorge Otero, oficiaron de anfitriones de los visitantes.

En Buenos ...

Detier... por cu...

Buenos Aires (Com... La Cámara de Diput... provincia de Entre R... yería ... sión por quince días ... dista de un diario de ... ciudad fronteriza con ... embargo, la oposición ... concordaba con la ... que Juan José Durán ... amenazado a los leg... general, y había vio... Argentina se denomi... gios parlamentarios".

El arresto debe cum... sede de la Jefatura d... Entre Ríos, en la ciu... de Paraná.

Juan José Durán ... hace unos meses, qu... le hiciera juicio polít... nador Sergio Alberto... la Unión Cívica Radi...

"Las Bas...

"No ha... pub... maneje...

El director d... reclamó editoria... oficial a los m... "discrecionalme...

Refie... Pasculli señala ... existe censura a ... verdadas" sino t...

El editorialist... que la publicidad ... todos los ciudad... do con discrec... cracia eso sigu...

"En estos s... política publici... los semanarios ... dictadura (sal... de publicidad e... salvo Búsqued... dejaron de salir ... Aguirre a La M...

Pasculli obs... en estos mes... (muchas de e... do ... y, er... todos)".

El director ... criterio que se ... todo esto?, y ... República AN... últimos tiempo... que los referi... nos?

Pasculli a... tienen ... ... se m... ... mas y a dete... porte ... no can...

Las autoridades de dicha Facultad designaron una comisión para que las asesorase en la selección de los candidatos. Ella procedió a clasificarlos en función de todos los criterios que reglamentariamente correspondían, resultando un amplio margen a mi favor. Por mayoría, la comisión recomendó mi nombramiento, sin registrar el miembro que no acompañó tal criterio las razones de su abstención.

primer procedimiento, sino de la emisión de un juicio sobre mi personalidad moral, que carece de toda base en los hechos pertinentes y en el derecho aplicable.

Atentamente.

Juan Carlos Protasi

marcado de la demanda por recursos. Bajó la demanda para inversión pero subió la demanda para pago de intereses aproximadamente en la misma proporción, al menos en términos del PBI. En cambio la oferta de recursos cayó de manera dramática, al volverse negativo el ahorro público, y al cambiar también de signo la inversión privada extranjera.

Otra manera de decirlo es que el gran déficit fiscal fue financiado con endeudamiento externo neto y que la vecindad de la crisis que ello presuponía fomentó la fuerza de capital, que también fue financiada con endeudamiento externo neto.

¿En qué debe consistir ahora el ajuste? Como paso primero, volver a generar ahorro público positivo. Por ello las metas fiscales se distinguen como la piedra fundamental del programa. En segundo lugar fomentando el ahorro privado (liberación de las tasas de interés) y en tercer lugar promoviendo el retorno de la inversión privada positiva desde el exterior (promoviendo el crecimiento económico y creado una atmósfera de confianza). En los tres aspectos, el crecimiento económico es un factor positivo del ajuste. Esta estrategia conlleva además ciertas metas instrumentales sobre salarios y pasividades, especialmente a fin de evitar el agravamiento del déficit fiscal en ciertas hipótesis asociadas a una peligrosa dinámica, en la eventualidad de una depreciación cambiaria brusca.

En síntesis, esto es lo que el ajuste debe buscar: igualar la demanda agregada de recursos a la oferta igualmente global.

Comparado con un enfoque basado en limitar la transferencia de recursos al exterior a un cierto porcentaje de las exportaciones, resulta la complejidad de la estrategia adoptada. Resulta asimismo su coherencia, en cuanto implica una teoría de por qué hay una oferta excedente o alternativamente una demanda neta, de recursos.

Un gobernante puede limitar sus compromisos para el servicio de la deuda a un porcentaje de las exportaciones, pero nada indica que vaya a poder cumplir ese compromiso si se limita a adoptarlo, en lugar de buscar ese resultado a través de una armonización de todas las medidas, en el contexto de un modelo de equilibrio general.

En una palabra: las cuentas del programa deben cerrar.

Perspectivas

Que las cuentas de un programa cierren representa una condición necesaria para que él se cumpla exitosamente. No es en modo alguno, por supuesto, además, una condición suficiente.

Las condiciones suficientes del éxito abarcan la credibilidad de la política. La capacidad del gobierno para hacer inteligible su estrategia, y el liderazgo necesario para volver aceptables las medidas de austeridad que inevitablemente se requieren cuando el objetivo consiste en redimensionar la demanda agregada de recursos en función de la oferta respectiva.

El cumplimiento del programa promete conllevar la reanudación del crecimiento. Entonces la austeridad puede irse aflojando. Pero por una fase austera hay que pasar con necesidad.

Como decía más arriba esto no depende de la estrategia que se elija. La austeridad no es opcional. Lo único opcional son las pérdidas de bienestar que pueden hallarse asociadas a un ajuste desordenado. Todo lo más, la austeridad solo puede postergarse un tanto, por lo general al precio de volverla más intensa.

En todos estos aspectos no vemos las perspectivas del programa como muy halagüeñas. No hemos oído al gobierno hablar de austeridad. Le oímos hablar de la necesidad de producir antes de repartir. Es importante. No es suficiente.

No entendemos cómo puede restablecerse el ahorro positivo del sector público sin adoptar medidas de alcance estructural. Tradicionalmente, durante el régimen militar, bajar el gasto público fue equivalente a bajar el salario real de los funcionarios. Si ahora esto está fuera de posibilidades, y además no se puede tocar la nómina del personal, y si no se puede privatizar nada, ni redimensionar ninguna empresa del estado en sentido descendente, ¿qué es lo que puede provocar el ahorro de recursos? ¿Un milagro?

El M de E no lo aclara. El documento nos transmite fuertemente la impresión de que el FMI hizo un gran esfuerzo de comprensión para tomar en cuenta las condiciones políticas especiales por que el país atraviesa, incluyendo una estrategia de manera gradualista. Es entendible. No es necesariamente deseable, ni para el país ni para el gobierno.

El gran inconveniente de una política sumamente gradualista, por oposición a una estrategia de choque como la que de pronto adoptó el Dr. Alfonsín en la Argentina, es, en primer lugar, que las oportunidades para la transgresión, o, si se quiere, las presiones, o las tentaciones, para dejar de lado la disciplina convenida, son una función creciente del grado de desequilibrio. Cuando éste es alto, como en nuestro caso, la probabilidad de que una política muy gradualista se lleve a buen término suele ser muy baja. En segundo lugar, el peligro de que sobrevengan shocks externos aleatorios, que agraven la inestabilidad antes de que la economía haya recuperado la capacidad para absorberlos, crece obviamente con la extensión del ajuste. Por ambas razones, habríamos preferido una estrategia que reclamase un ajuste mucho más compacto. Una estrategia más exigente. Con apariencia más dura. Bien entendida, sin embargo, habría podido resultar más conveniente, más llevadera, más fácil. Habría planteado problemas políticos muy difíciles en la fase inicial, pero si no nos equivocamos mucho, esos problemas políticos el gobierno no los está evitando con esta estrategia. Sólo está postergando su concreción para un momento en que su prestigio estará inevitablemente menos lozano que ahora, y cuando le quedará menos tiempo para aprovechar el ajuste antes de la inmediata instancia electoral.

Una palabra, para concluir, sobre el papel de la opinión pública en general, y de la prensa en particular, en el seguimiento de la ejecución del programa.

En una democracia ese papel debe reconocerse como significativo. Sin embargo, las autoridades rehusan a la opinión pública y a la prensa la información necesaria, tanto en extensión como en oportunidad, para cumplirla con cierto decoro.

Durante la dictadura militar el *Banco Central* publicó un balance semanal durante varios años. *En la Argentina* esa publicación nunca se discontinuó. *En el Uruguay la información* respectiva, junto con otra semejante está disponible solo en un ambiente oficial sumamente restringido. *Diríase* que los círculos gubernamentales están operando bajo la ilusión de que la información recolectada y procesada por funcionarios que pagamos todos los contribuyentes son de su propiedad exclusiva.

No lo es, por supuesto, pero, al exhortarles a recapacitar sobre su actitud, queremos sobre todo enfatizar que, al tratar las estadísticas y los estados financieros como secretos militares, solo consiguen debilitar más aún la credibilidad, desgraciadamente ya no demasiado sólida, de su política.

Nuevas publicaciones...

(viene de pág. 27)

ta Punta del Este" pero los "elevados costos" obligaron a interrumpir su salida en la primera semana de setiembre, dijo Anderson.

Seminario organizado por el CIIDU

Un seminario sobre "Medios de Comunicación y Desarrollo en zonas rurales" tendrá lugar en Montevideo entre el 3 y el 5 del corriente, organizado por el Centro de Información, Investigación y Documentación del Uruguay (CIIDU) y bajo los auspicios de la fundación germano-occidental Friedrich Naumann.

Del mismo tomarán parte varios profesionales de la comunicación, educadores, propietarios de medios de difusión y autoridades oficiales. Las sesiones se llevarán a cabo en la sala B de la Intendencia Municipal de Montevideo y forman parte de un programa de actividades orientado a la discusión del papel de los medios de comunicación social, en especial las emisoras de radio, en la etapa que actualmente vive el Uruguay.

Víctor Bjørgan, director de la fundación Friedrich Naumann, dijo refiriéndose al evento que "los intentos por activar y modernizar la [illegible] deben ser acompañados [illegible] tivas dirigidas [illegible] problemas del país".

Bjørgan agregó que "el aumento del analfabetismo [illegible] la deserción escolar y deterioro de las condiciones [illegible] que afectan a los pobladores de zonas rurales, son claros ejemplos de esa problemática".

La programación elaborada para el desarrollo del referido seminario destaca entre los distintos tópicos de discusión: "Comunicación en zonas rurales, y sus efectos sobre el desarrollo", "Necesidades informativas y acceso a los medios en los distintos sectores del campo", etc.

Asimismo se anuncia que se conformarán diversos grupos de trabajo con la finalidad de ordenar las iniciativas resultantes del encuentro y los proyectos presentados. Por otra parte un representante de la fundación organizadora presentará las experiencias de radiotelefonía rural que bajo su auspicio se desarrollaron en América Central.

Cebrián: "Los periodistas..."

(viene de pág. 26)

de las [illegible] liberales es relacionarse con todo el mundo.

El Instituto no tiene miembros en los países comunistas porque es obvio que no hay libertad de expresión ni existe capacidad de haberla en los países comunistas.

En cuanto a la prensa comunista si efectivamente cree en los principios de los países comunistas respecto a la estructuración al sistema de información y de prensa, difícilmente van a estar de acuerdo con los principios del Instituto y con el sistema de entendimiento claramente liberal, democrático, y occidental que tenemos en el IPI. Pero no hay ningún tipo de dificultad de hablar con nadie. Si no lo hemos hecho no ha sido cosa nuestra.

Escribe el diputado Juan P. Ciganda

Por eso usted no tiene auto. Por eso usted tiene dificultades para pagar la mutualista y a lo peor ha tenido que borrarse.

Por esa realidad es que su marido y usted no pueden llevar a los gurises al Parque Rodó los domingos. Casi seguro que hace muchos domingos. O años. O nunca.

Con los países pasa lo mismo.

Por muchas razones que el otro día charlamos, hay muchas naciones que no han podido ir nunca al Parque Rodó.

Porque igual que usted y su marido tienen un sueldo y ese sueldo les tiene que dar para comer, tratar de calzarse y tener una mutualista.

Eso está mal. Porque si los países están llenos —en su mayoría— de gente de trabajo y de gente honrada, tendrían que tener derecho a comer, a vivir y también a ir al Parque. Aunque fuera un ratito de vez en cuando.

¿Porque además de la gente que trabaja, ¿quién tiene mejor derecho a vivir decorosamente? ¿Hay alguien?

¿Hay alguna familia o algún país?

Yo creo que no. ¿Usted que opina sobre esto?

Ahora bien. Eso es un problema. Pero sería un problema peor que a lo que está mal usted sumara lo que está peor.

[illegible] asunto sería que el día que su esposo cobra el sueldo gastara toda la plata en caramelos, dos televisores a color en cuotas y comprara (pagando la primera cuota) un juego de muebles nuevo. ESO QUERRIA DECIR QUE USTED SERIA IRRESPONSABLE FRENTE A SU PROPIO PRESUPUESTO FAMILIAR.

También aquí a los países les pasa lo mismo.

El país está mal. Lo puede decir con derecho el Presidente de la República y tiene razón. La dictadura lo dejó en ruinas. Es cierto.

El asunto es a partir de esa realidad qué hacemos.

¿Compramos caramelos, gastamos en lo que no necesitamos o por el contrario nos preocupamos y *ocupamos* de poder comer, atender la salud y mandar nuestros descendientes a estudiar?. Esa es la pregunta que usted, su familia, su vecina, el marido de su vecina y todos tenemos que hacernos.

¿Hay pocos recursos? ¿Hay poca plata? Sí.

Bueno, entonces —entre otras cosas— vamos a hacer dos.

La primera, es buscar las formas de que haya más plata.

La segunda, gastar la que tenemos en lo más importante y NO en lo que no le sirve a la mayoría de la familia uruguaya.

De eso se trata cuando se discute el Presupuesto nacional.

Nada más ni nada menos que eso.

El Gobierno tiene la palabra.

Los parlamentarios tienen la palabra.

Pero mire que usted también la tiene.

Por Alberto Altesor

Hasta ahora no había querido hablar de la tortura que sufrí entre el mes de octubre de 1975 y diciembre de 1976. Más de un año.

Las declaraciones del Dr. Rijo, diputado del Partido Colorado, que niega todo acto de tortura cometido por las Fuerzas Armadas, me obligan a hablar.

Todo el mundo sabe que soy un viejo comunista y que he estado en la lucha social desde hace más de 50 años. Pero es un hecho público y conocido —probado ante la "justicia" militar— que el golpe de estado me encontró enfermo del corazón y que el 26 de diciembre de 1974 me operó el Dr. René Favaloro, practicándome dos bay-pass en dos arterias coronarias y me cambió la válvula aórtica. Volví al Uruguay (la operación se hizo en Buenos Aires) en el mes de agosto de 1975. Tenía prohibición absoluta de toda actividad. Mi médico particular de entonces, el Prof. *Jorge Bouton*, me prohibió toda actividad por un largo período. Prescripción que cumplía [illegible] desde noviembre de 1973.

Cuando hacía [illegible] que había regresado de Buenos Aires, teniendo [illegible] certificado firmado por el Dr. René Favaloro [illegible] la calle el día 21 de octubre de 1975 y conducido [illegible] apartamento 6 en la calle Maldonado. Allí co[illegible]: insultos, amenazas y otras cosas [illegible] nos pasados al local que todos dicen [illegible] del Pueblo", custodiada en ese momento por [illegible] Florida. Allí éramos 6. Vi castigar brutalmente [illegible] compañero Omar Lechini porque lo encontr[illegible]ando.

Pasamos [illegible] a Punta Gorda (famosa casa). Pude presenciar allí una sesión de tortura bestial al querido y hoy desaparecido camarada Eduardo Bleier. Lo golpeaban entre varios, salvajemente. Tengo testigos. Naturalmente, no conozco los nombres de los que lo golpeaban pero esto fue entre los últimos días de octubre y los primeros de noviembre de 1975.

De allí pasé a un predio del 13 de Infantería en la Avda. de las Instrucciones, conocido por miles de presos como el "Infierno Grande". Ahí comenzaron a torturarme bestialmente. ¿El certificado del Dr. Favaloro? ¿Mi grave estado de salud? No preocupaba a nadie.

Pasé a ser el Nº 9. La primera "sesión" empezó con el *gancho*. Todos en este país tienen idea de lo que es "el gancho". Es un invento de la Edad Media, o tal vez de antes, que consiste en colgar al torturado con una roldana, de los brazos. A mí me colgaban esposado con los brazos para atrás.

Yo tenía entonces 62 años, hacía 10 meses que estaba operado del corazón, mi estado general era débil, no tenía músculos. A los dos minutos de estar colgado un intensísimo dolor me recorría todo el cuerpo y el *cerebro*. Mi única defensa era gritar, insultar... Un grupo de soldados y un oficial se reían a carcajadas allá abajo. Yo colgaba como un péndulo. Sin ropas. Me habían sacado los pantalones y los calzoncillos, sin duda a fin de humillarme, de quebrarme moralmente. No sé cuánto me tuvieron así. Pero esta operación se repitió varias veces. ¿Qué querían saber? Qué responsabilidad tenía yo en la dirección del Partido.

Yo estaba enfermo, con licencia por enfermedad. Podía probarlo. Tenía el pecho abierto, con un tajo recién cicatrizado y un certificado del Dr. Favaloro. Del "gancho" pasaba al "plantón". A veces el submarino.

Quiero terminar este testimonio diciendo unas palabras sobre el *plantón*. Este fue quizá el método de tortura que me hizo sufrir más. Primero, porque tengo los pies planos; segundo, por mi estado de salud general; tercero, porque a lo largo de 52 días que estuve en aquel antro, calculo que me tuvieron unas *300 horas* de plantón. El promedio era de 10 por día. Pero estuve sin conocimiento varios días durante los cuales me tiraban sobre un colchón en donde por simple reacción natural comenzaba a recobrar energías. Nunca pensé salir con vida de allí. Recuerdo que una tarde, tirado sobre el colchón, muy dolorido, se me acercó el oficial que dirigía la tortura (hoy pienso que era el propio Nino Gavazzo, pero no puedo asegurarlo) y me dijo: "Viejo, no te hagas masacrar más, hablá, todos han hablado...". Yo pude incorporarme un poco y contestarle: "Llevo más de 40 años de militancia revolucionaria en las filas del Partido Comunista y usted quiere que yo le eche mierda sobre todo lo que fue mi vida?". El hombre —o la bestia— sacudió la cabeza y se alejó.

Ahí, en el "Infierno" conversé en dos oportunidades con el camarada Bleier. Los que dirigían ese antro de tortura —por donde pasamos miles— saben qué fue de su vida, qué hicieron con él.

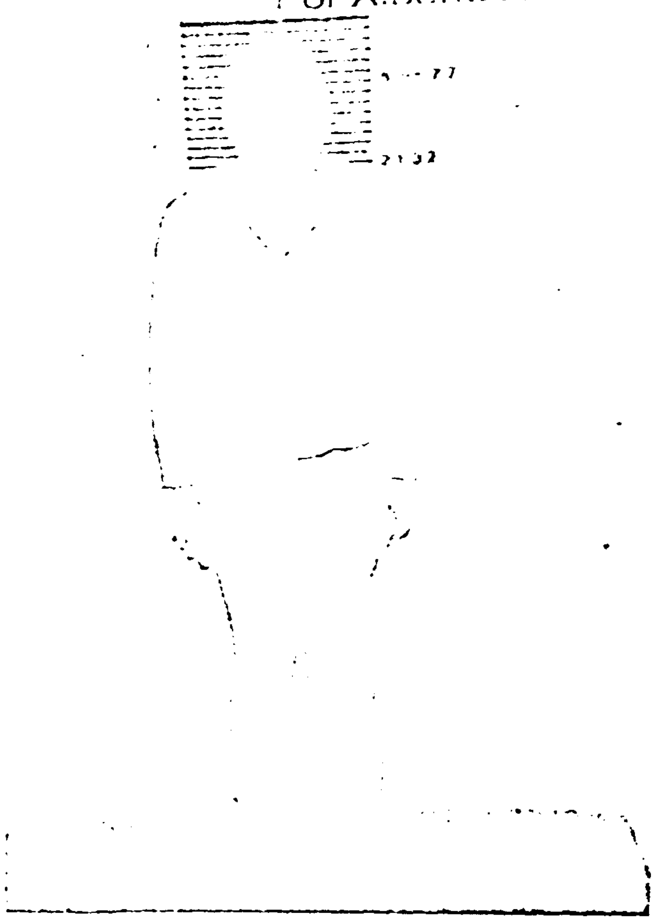
Es absolutamente fácil saber quiénes dirigían la tortura en el llamado "Infierno Grande" de la Avda. de las Instrucciones, en predios del 13 de Infantería, entre los meses de octubre y diciembre de 1975, y los siguientes.

Mi cautiverio no cesó allí. Estuve un año incomunicado y vendado sin pasar al Juez. El que fue mi abogado defensor, Dr. Uruguay Tourné (hoy senador del P. Nacional) puede atestiguar muchas de estas cosas que digo.

En el 4° de Caballería mecanizada fui brutalmente torturado. Conozco aquí varios nombres y conozco a las personas que llevan esos nombres. Pero no conozco el principal: el jefe del Regimiento. Fue entre los meses de setiembre y diciembre de 1976. Cualquiera sabe quién era el jefe del 4° de Caballería mecanizada.

Podría seguir hablando. Estoy dispuesto a hacerlo. Pero por ahora entrego este testimonio para ser utilizado con el fin de ayudar a esclarecer hechos de la barbarie fascista.

A usted, Dr. Rijo, seguramente no le gusta oír estas cosas.



ALBERTO ALTESOR al ingresar al penal de Libertad, el 5 de enero de 1977.

..., el BID y Nicaragua

• Una misión de ocho gobernadores directores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) acaba de efectuar una visita de tres días a Nicaragua para estudiar sobre el terreno un préstamo del orden de 60 millones de dólares solicitado por Nicaragua, y que está destinado al sector privado, particularmente a pequeños y medianos agricultores y ganaderos.

El director alterno del BID para América Central y el Caribe, Alexel de Synegua, manifestó que "el préstamo solicitado por Nicaragua llena todos los requisitos técnicos y por consiguiente, ningún motivo político es elemento para evitar que se otorgue".

¿A qué alude la última parte de la frase? A la presión descarada que viene ejerciendo el gobierno de los Estados Unidos para evitar que se conceda el préstamo solicitado por Nicaragua con todas las de la ley.

Próximamente, en el BID se habrá de poner a votación la solicitud del gobierno de Managua y allí se verá si el organismo es un mero apéndice de los Estados Unidos, o si es capaz de adoptar decisiones independientes.

Entre tanto, se demuestra una vez más que el gobierno de Reagan está empeñado en la destrucción de la revolución sandinista por todos los medios: por la invasión armada (directa o por las bandas mercenarias) y buscando también la rendición por hambre.

8505414

...egraron despojar al cuerpo...

Sarandí del Yí: indagan extraña muerte de un ex - presidiario

La extraña muerte de un profesor de Matemáticas cuyo cadáver fue hallado flotando en un arroyo de Sarandí del Yí viene siendo investigada por personal de la Jefatura de Policía de Durazno. El hombre había desaparecido de su vivienda el pasado jueves y en horas de la mañana de hoy su cuerpo sin vida fue encontrado por un jardinero. En sus pulmones, de acuerdo con la primera información no había agua, aunque ingirió un potente tóxico que sería el causante de una muerte instantánea. Empero, hasta que se conozca la pericia forense dicho extremo no podrá ser avalado. Se agregó que el docente había sido liberado años atrás, luego de un período de reclusión en un establecimiento carcelario, indicando las fuentes consultadas que su procesamiento habría sido por delitos comunes.

De acuerdo con lo consignado por el corresponsal de MUNDOCOLOR en Sarandí del Yí, Darwin Almandoz, a las 7 de la mañana de hoy un jardinero que trabajaba en las cercanías del puente sobre el arroyo Malbajar efectuó el hallazgo de un cuerpo que flotaba en las aguas de dicho cauce de agua.

Enterada la policía y la Justicia se procedió a la identificación del cadáver. Se trata de Pablo Daniel Orgambide De Castro, de aproximadamente 40 años, quien residía en la vivienda Nº 64 del complejo habitacional de INVE en Sarandí del Yí.

Orgambide se había desempeñado como profesor de Matemáticas, aunque en este momento se hallaba sin ocupación docente y simpre en base a las informaciones recibidas, tiempo atrás había estado en prisión, siendo liberado hace varios años.

En Sarandí del Yí vivía solo y el resto de su familia se hallaba en Cerro Chato. La última vez que fue visto con vida fue el pasado jueves cuando despachó, por una empresa local, una carta hacia la ciudad de Durazno.

El primer reporte indica que habría ingerido un potente veneno de uso agrícola, por lo que las vísceras serían enviadas a Montevideo para su examen, y en su pulmones, pese a hallarse su cuerpo en el arroyo, no había agua, lo que avalaría la hipótesis de muerte por envenenamiento.

El primer caso ocurrió en horas de la tarde de ayer en Batlle y Ordóñez y San Martín donde entraron en colisión el camión guiado por Julio César Gavia Perdomo (38) y el automóvil que conducía Sandino Villar González (52).

Este llevaba como acompañante a su esposa María Esther Pérez de Villar (52) y a su pequeño nieto Richard Villar Mesura, de 1 año. Como consecuencia del fortísimo impacto, el automóvil quedó destrozado y entre sus hierros retorcidos quedó el cuerpo de la criatura que debió ser rescatado por personal de la Dirección Nacional de Bomberos.

Cuando en una ambulancia del Cuartel Centenario llegó a un centro asistencial sólo pudo constatarse su fallecimiento como consecuencia de las múltiples heridas sufridas.

La señora Pérez de Villar resultó politraumatizada y con traumatismo de pierna derecha, en tanto los conductores, que quedaron detenidos a disposición de la Justicia, resultaron milagrosamente ilesos.

EMBESTIDO POR UN CONVOY

En la Vía Férrea, a la altura de la Estación Colón, la máquina de AFE Nº 1515 embistió a Eduardo Daniel Mariño Gómez, de 14 años, quien falleció en forma instantánea.

Los encargados de la máquina, Elbio Alejandro Suárez (28) y Sergio Waldemar Martínez, dijeron a los funcionarios de la Seccional 21ª que el infortunado menor cruzaba distraidamente la vía, siendo imposible detener la máquina antes de embestirlo.



LORENZO CARNELLI

Las jubilaciones para todos los empleados y obreros del Uruguay

NO OLVIDARLO

"Montevideo, 27 de Mayo de 1838. El Poder Ejecutivo de la República: Considerando: que el éxito de los ensayos obtenidos en la Casa de Estudios Generales creada por la ley de 8 de Junio de 1833, ha correspondido satisfactoriamente a las esperanzas del gobierno y de la Nación, demostrando la necesidad de colocar a la juventud nacional en actitud de dar al orbe literario mayores testimonios de su ilustración y de sus progresos en el cultivo de los conocimientos humanos;

"Que en tal estado, y después de no haber perdonado medio alguno de los que se han creído conducentes y en la esfera de sus atribuciones para sostener y fomentar las instituciones productoras de la educación pública, es llegado el caso de hacer efectiva la autorización que le confiere aquella benéfica ley;

"Que las exigencias que ya siente la sociedad hacen palpables la urgencia de dilatar más la esfera intelectual de la misma juventud, suministrándole estudios más conspicuos y dignos de los servicios que la patria reclamará de ellos algún día. Por tanto, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de la citada ley, ha venido en acordar y decretar del modo más solemne: Artículo 1o. Queda instituida y erigida la Casa de Estudios Generales establecida en esta Capital, con el carácter de Universidad Mayor de la República y con el goce del *fuero y jurisdicción académica*, que por este título le compete.

Artículo 2o. La composición y organización de la Universidad, se reglamentará en un proyecto de ley que será sometido inmediatamente a la sanción de las HH. Cámaras.

Artículo 3o. El Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno, será especialmente encargado de la ejecución del presente decreto, que se insertará a la cabeza del gran libro de la Universidad, y se comunicará a los Tribunales, corporaciones y demás autoridades del Estado, dándose en el Registro Nacional, y publicándose por ocho días consecutivos en los diarios de esta Capital.

ORIBE Juan Benito Blanco".



Y, en esa casa que él fundara, donde tantos homenajes a extranjeros se han realizado, todavía falta el que él se merece.

Los jóvenes blancos y nacionalistas de la Universidad, tienen la palabra. El 12 de Noviembre, día de su muerte, está cerca.

PRESENTACION

Esta revista es el esfuerzo de un puñado de blancos. De distintas tendencias. Juntos. En una empresa humilde pero rica en fervores.

Llegamos sin odios a la palestra periodística. Con la pretensión de rescatar la línea histórico-política del Partido, hablando de las ideas que forjaron la vida institucional de la República y recordando figuras muchas veces olvidadas y enseñando a la juventud sobre la tradición gloriosa y homenajeando a los caudillos y a los modestos compañeros que entregaron vidas y haciendas por la causa.

Nuestro saludo al hermano mayor, "La Democracia", voz gallarda y valiente que luchara contra la dictadura con denuedo y altivez. Y que dirige hoy con inteligencia y prestancia Wilson Ferreira.

No venimos a ocupar espacios ajenos. Queremos contribuir a ensanchar la gran columna que dentro de cinco años conducirá al país por senderos de felicidad y de progreso.

Daremos nuestra opinión sobre los problemas de actualidad. Recogiendo el enfoque de amigos, que como nosotros, sienten y quieren al Partido. Nuestros compañeros son todos los blancos de buena fe, los que no se ensuciaron en estos años de oprobio y de vergüenza.

En esta tarea nos impulsa la consigna de los mejores: servir al Partido y a la República.

CANTO A SARAVIA

Pedro Martins (Duca) cerrolarguense, orador y periodista, fue dueño de una sensibilidad poética inspirada siempre en su tierra y paisaje. Su "Canto a Saravia", nos reencuentra emocionalmente con la vida y muerte del Caudillo.

"Allá sobre el Cordobés, arroyo manso,
Donde de Cerro Largo empieza el pago,
Hubo un amanecer pleno de cantos,
Como un nuevo Belén para el halago;
Pero no tuvo este. Reyes Magos.
Que vinieran a traerles sus presentes,
Porque aquí había nacido, solo un varón,
Pero, eso sí, todo un milagro
Porque a cambio de solo tres Reyes
Aunque Magos, este iba a tener
Más de orientales, una legión inmensa de
[valientes.

Y al primer grito del niño estremecido
El suelo se floreció con macachines;
Hubo lilas florecimientos en los cardos,
El grito de Hosana se perfumó en los espinillos,
Para hacerse en la garganta del hornero,
Una milagrera diana de clarines.

Había nacido Saravia, era un encargo,
De la Patria a Dios porque sufría,
Y eligió para su cuna a Cerro Largo,
Por ser un rincón de rebeldías,

Porque Dios sabía que este pago,
Donde debiera nacer el buen Saravia,
También fuera cuna de Munices,
Que aquí hasta son rebeldes los gurises,
Y las travesuras son halagos,
En que se acunan las porfías.
Para agrandarle el rosario de las mentas,
Que le rezan en las mañanas de la Patria,
Las santas altiveces de este pago.

Y así galopió por las cuchillas,
Con las manos abiertas y la frente
Buscando en las noches las estrellas,
Hechas un montón en Tres Marías
Que se asomaron al balcón de la cachimba,
Para ver en Saravia desde el cielo,
Como se hace de carne valentía.

Y al pasar del tiempo,
En un soplo de loco quijotismo,
Llegaron las revoluciones,
A la sidera de los idealismos.
Venían a la cincha del coraje,
Cuartiado por empuje de esperanzas,
Y en su blanca divisa el criollaje,
Rompió las tijeras de la esquila,
Para hacer de cada una, un par de lanzas.

Y así se hizo con Saravia al frente
El primer entrevero de la rebeldía;
Y la Patria esperanzosa de principios,
Para ver a su [illegible] de la [illegible]día,
Se asomó en el cielo hecha tres luces,
En el sereno balcón de Tres Marías

Consagra en misas la creencia
Y cual hostia reparte sus afanes
Y estaqueando en cantos la esperanza,
Cruza los cuatro vientos de la Patria
Que reverbera en el brillo de su lanza.

Padre y Señor del entrevero
Aguila Blanca en Cordobés nacida,
Tenía un relámpago de luz en la mirada,
Un ritus de dolor como una herida,
Y en la pelea se saludaban con la muerte,
Con la música de varoniles carcajadas.

Padre y Señor del entrevero
Manguera del coraje donde entra,
Solo el que sabe dragonear la muerte;
Donde el brazo estirado en punta,
Es filo cortante para mellar el miedo;
La espuela y el estribo en un enriedo,
De empujar y empujar siempre adelante,
Le dice al gaucho saravista,
Que su anhelo es la Patria agonizante.

Padre y Señor del entrevero
Que quiere desposarse con la muerte,
Y entra al salón de la pelea,
De sombrero y de poncho todo blanco;
Divisa y pañuelo es la presea,
Conque el nuevo quijote de lirismo,
Va buscando a la novia calavera.
Para entregarle su monión de carne,
A cambio de un puñado de idealismo.

Padre y Señor del entrevero;
Sacerdote en las misas del coraje,
De sablazos que parecen cruces,
y sin cruces perdona al prisionero

Padre y Señor del entrevero;
Subió a las escalas de la muerte,
Como sube en las mañanas de la Patria
El canto hecho diana del hornero.
Subió a los cielos para hacerse estrella,
Y hecho luz asomarse en corazones,
Como otrora en tardecitas de derrotas,
De improviso se asomaba a los fogones.

Padre y Señor del entrevero;
La parva fue, muda campana,
Que al paso de revoluciones tocó gloria,
Como un despertar de paz en las mañanas.
Paz que venía con sabor a guerra,
Paz conquistada a fuerza de tus tajos,
Y permitía al arado escribir sobre la tierra,
La canciones tranquilas del trabajo.

Padre y Señor del entrevero;
Para quien Tata Dios otorga en gracia,
Morir herido por plomo traicionero,
Para que nadie cante gloria de haber sido,
El que al matarlo cortó a la democracia
Las alas que le prestaron los pamperos.

Padre y Señor del Entrevero;
Aquí nos tienes de pie frente a tu gloria,
Para decirle al cardo y al pampero,
y al espinillo en flor y a nuestra historia,
El no ha muerto Señor, porque no mueren
Quienes sobreviven en recuerdos,
Rutilantes de luz en su victoria."

EDITORIAL

BANDERA BLANCA

Revista Nacionalista Histórico-política

Redactor Responsable: Dr. Omar Torres Collazo Rincón 468

Jefe de Redacción: Juan Antonio Pérez

Secretario: Alfredo F. Fernández

Administrador: A. Vásquez Durán

Año 1 N° 1 - OCTUBRE 1985

Aparece el primer miércoles de cada mes

(Matrícula en trámite)

Imprenta ARBOL Impresores Ltda. Salto 1042 D. Legal 189430

EL PARTIDO NACIONAL Y LA OPOSICION

Hace siete meses se instaló el gobierno del Partido Colorado. Una gran corriente de opinión le dio el triunfo, por encima de los cuadros partidarios, llevada de la mano por una posición conservadora y el temor a los cambios profundos.

Las circunstancias favorecieron el evento. El proceso político al final de la dictadura, la prisión de Ferreira Aldunate, el pacto del Club Naval, una eficiente propaganda y determinados errores tácticos del nacionalismo, otorgaron la victoria al batllismo. La izquierda moderada apoyó al frente en la antinomia Batalla con los comunistas y la derecha se volcó al Partido Colorado, asustada por los radicales planteamientos del ferreirismo. El Partido Nacional llegó a las urnas totalmente descarnado.

El 1° de marzo, pese a ello, la República tuvo una gran expectativa. Y una esperanza. Tantos años de autoritarismo, de mediocridad, donde se manejó irresponsablemente la cosa pública, crearon una desesperada necesidad de fe en la recuperación social y económica del país.

Todos los partidos y los sectores, los gremios obreros y empresariales, en general, el espectro entero de la nación, depositaron la confianza en la gestión gubernamental. Como la única salida normal y posible de la crisis. Tanto el Partido Nacional como la coalición electoral frenteamplista abrieron un ancho compás de espera. Era preciso, vital que la democracia fuera respaldada con seriedad y con firmeza.

A esta altura, sin embargo, un juicio objetivo dice claramente que el gobierno colorado ha defraudado. Las preguntadas fórmulas a aplicar brillan por su ausencia, las contradicciones se suceden, la cuestión social se agrava, el agro y la industria padecen sin remedio, las medidas no están sobre la mesa.

Pero además mientras a nivel del Poder Ejecutivo existen atisbos de moderación y de equilibrio, el Municipio de Montevideo descargó una andanada impositiva realmente insoportable. Que ha sacudido hasta las raíces al pueblo capitalino. Subiendo la contribución inmobiliaria y las tasas a montos que son una verdadera expoliación. Esa alcaldada fue refrendada por el maridaje colorado-frenteamplista. Unicamente los ediles blancos se opusieron al asalto. Ahí no hubo concertación, consulta o diálogo. Ahí fue cosa de dar el mazaso encontrando una salida financiera a expensas del contribuyente.

Un núcleo de personas inició el referendum contra los impuestos. Lamentablemente, sus vinculaciones políticas con un oscuro personaje de la dictadura que sumió a la Comuna en el caos administrativo y económico, trabó el seguro éxito de la recolección de firmas.

Y en ese tema el Partido Nacional erró el camino. Creemos que una vez que la Junta Departamental con los votos colorados y frenteamplistas apoyó la vesanía del Dr. Aquiles Lanza, las autoridades nacionalistas debieron plantear el referendum. Si así se hubiera hecho, muchas más de 500.000 firmas se hubieran recogido.

Que no se nos venga con el argumento de la desestabilización y de la paralización comunal. El cordón umbilical que une a Lanza con Sanguinetti, hubiera dado una salida. Y el mandamás desorbitado que detenta la Intendencia, se hubiera avenido a lograr los recursos necesarios, sin gravar tan tremendamente a la ciudadanía montevideana.

Ahora se llueve sobre mojado. Cuando humean las ruinas en que dejó las economías hogareñas montevideanas, el Intendente estructura un presupuesto donde aumenta los impuestos en forma demoledora.

El Partido Nacional ¿se va a cruzar de brazos? ¿Dejaremos que nuestra minoritaria bancada de ediles se bata impotente ante esta nueva locura? ¿Abandonaremos a la ciudadanía capitalina o la defenderemos como corresponde a la gallardía y a la vocación populista de una gran colectividad?

Levantamos la bandera. Con entusiasmo y con lealtad. Esperando que se recoja y se la lleve al Directorio. Para que se obre en consecuencia.

Garantizar la Libertad Personal

La sistemática violación de los derechos humanos, y dentro de éstos el de la libertad, fue sin duda, uno de los agravios mayores que la dictadura militar infringió al pueblo.

Restablecido el régimen democrático debe establecerse una eficaz protección a esos derechos que son el dogma en que se asienta nuestro sistema político institucional y sin duda, esa protección debe realizarse mediante la implantación de un procedimiento eficaz y sumarísimo.

Nos referiremos, en esta nota, al recurso de "Habeas Corpus" consagrado por nuestra Constitución para garantizar el derecho a la libertad.

Este recurso lo puede plantear cualquier persona, ante el Juez competente a fin de que éste requiera a la autoridad administrativa —policía— que ponga a su disposición y explique los motivos de la detención que sufre determinado individuo.

Complementan esta disposición los arts. 15 y 16 de la Carta. Pero hete aquí que, en la práctica, esa garantía se desnaturaliza en razón del procedimiento y fundamentalmente de la demora en el requerimiento judicial y en la respuesta policial.

El recurso debe ser presentado por escrito ante el Juez; por escrito, éste —mediante oficio— requiere la presentación del detenido y se explique los motivos de la detención y por escrito la autoridad administrativa debe contestar. Todo este trámite, normalmente, lleva de cuatro a cinco días y la norma del art. 16 de la Constitución dice que el Juez bajo la más seria responsabilidad, debe tomarle declaración al detenido dentro de las 24 horas y dentro de las 48 horas tomar resolución, es decir, someterlo a proceso —sumario— o decretar su libertad.

Esta situación viene de mucho tiempo atrás y solamente cuando el Juez concurre a su despacho a diario —lo que no ocurre en los departamentos del Interior más cercanos a Montevideo— y requiere verbalmente a la policía la presencia del detenido y los motivos de su detención, la norma constitucional se cumple.

Por ello es imprescindible, se establezca por ley un procedimiento verbal y sumarísimo a fin de que en la práctica, ese instituto permita una eficaz garantía al derecho a la libertad.

A ese fin sugerimos se establezca un procedimiento verbal, tanto en cuanto a la interposición del recurso como al requerimiento a la autoridad, documentado en acta que labrará el actuario del Juzgado y estableciéndose la obligación de la autoridad administrativa de proceder, bajo apercibimiento de arresto, a poner a disposición del Juez al detenido y explicar los motivos de la detención, dentro del plazo constitucional.

PRIMERO LO NUESTRO

En la hora, en que liviana y muy tontamente se convierten en mitos y héroes a figuras extranjeras, bien ha estado el Directorio del Partido Nacional, en disponer el gran homenaje tributado a Saravia en Santa Clara.

Conviene al Nacionalismo, Partido de muy hondas y limpias raíces históricas, reclamar con orgullo, para acercarlo al conocimiento de las generaciones jóvenes, el honor que suponen Manuel Oribe, gobernante en el que se identificaran progresistas realizaciones y el alto sentido de la honradez en que enmarcara y prestigiara su acción pública, Leandro Gómez, mártir del honor nacional, Saravia, abanderado de las libertades y del voto ciudadano, Francisco Lavandeira, etc.

"BANDERA BLANCA", conjugando verdades, sabrá calibrar la defensa de nuestro acervo histórico partidario,

VIDA PARTIDARIA

Durante largos y dolorosos años, la dictadura cercenó la voz y la actividad de los blancos y nacionalistas del país. Rincón a rincón, por el solo delito de vivar a sus líderes, la represión se hizo sentir. Y los correligionarios sufrieron sin fin, por no poder comentar siquiera, la labor partidaria.

Pero al oscuro dominio, le llegó su final. Y ahora, aquellas voces y actividades, recobran la existencia que nunca debieron perder. Por eso BANDERA BLANCA, abre sus páginas a todos los compañeros de la república.

Agrupaciones o personas. Camaradas de todo el andar que desaparecen, veteranos del civilismo que enfrentaron la prepotencia y que a veces se van sin un homenaje. Comités o grupos que no tienen prensa; ciudadanos que quieran hacer oír una declaración o protesta o que, simplemente quieran una relación con nuestra Revista, en fin, lo que sea VIDA PARTIDARIA, no tienen nada más que enviar su correspondencia a nuestro Secretario de Redacción, Alfredo Fernández, calle ESTIVAO 1811, Montevideo.

Correligionarios de toda la nación: a las órdenes y a escribir.

PARLAMENTO

Cumplimos con comunicar a los amigos lectores, cualquiera sea su filiación política, que una Sección especializada de BANDERA BLANCA, sintetizará la labor en el Parlamento, —Senadores y Diputados—, de los representantes del Partido Nacional.

Fundamental es, que el pueblo se entere, de lo que hacen los hombres que él mismo votó.

BANDERA BLANCA quiere dar satisfacción a esa expectativa, llevando proyectos, iniciativas, pedidos de informes, necesidades de los departamentos o poblados que en las Cámaras se plantean, es decir, todo lo que concierna al trabajo de los legisladores, aquí estará.

La dictadura, felizmente, murió. ¡Al trabajo y adelante!

REFLEXIONES SOBRE POLITICA EDUCATIVA DEL PARTIDO NACIONAL

La edición de esta publicación partidaria, es motivo para reflexionar con los lectores sobre los grandes problemas nacionales a los que el Partido quiere aportar las soluciones científicas y técnicas más necesarias y ventajosas para los intereses del País y el bien común de todos sus habitantes.

Entre los temas básicos y prioritarios para la modernización y desarrollo de la República, ocupa uno de los primeros lugares el de la educación. No obstante que mucho se ha escrito y ha sido preocupación profunda de los uruguayos, muy cara como problema para las generaciones que nos han precedido, la significación de la cultura y educación para la afirmación de identidad nacional y su evolución económica y social, aún es mucho lo que se puede decir y hacer.

Desde los albores de nuestra independencia fue objeto de particular atención del gobierno del Gral. don Manuel Oribe, la instrucción y enseñanza públicas, a la que se le destinaron partidas presupuestales, no obstante los escasos recursos con que se contaban.

Al iniciarse en 1830 la República a la vida institucional independiente, existían sólo 14 escuelas públicas de primeras letras —casi todas en Montevideo; en 1835 en pleno gobierno de Manuel Oribe se incrementaron a treinta y tres, es decir aumentaron en un porcentaje casi del 150%, cubriendo vastas áreas de la campaña, desde Salto a Soriano, Colonia y Canelones.

Por decreto del Presidente Oribe del 27 de Mayo de 1838 se erige y entra en funcionamiento la hoy Universidad Mayor de la República.

También durante el gobierno de Oribe se reorganizó y habilitó la Biblioteca y Museo Públicos de Montevideo, inicialmente creada en 1816 por Artigas y prácticamente clausurada durante la Cisplatina y a la que se le incorporaron nuevos volúmenes donados por particulares.

Esta breve reseña histórica prueba que desde el comienzo de nuestra vida independiente, el Partido Nacional ha tenido honda y profunda preocupación por el desarrollo y difusión de la cultura y educación populares, con una clara comprensión de su importancia para la evolución y modernización del País.

Pero hoy en 1985, casi a finales del siglo XX, la educación en Uruguay tiene profundas falencias. Desde la insuficiencia de los recursos para elementos materiales, edificaciones inadecuadas, organización administrativa poco eficaz, técnicas de aprendizaje y de evaluación mejorables, falta de actualización de conocimientos de algunos docentes, inadecuada formación técnico-pedagógica de los educadores, insuficiente orientación práctica de la educación, etc., constituyen un cúmulo de problemas que se deben encarar y solucionar con urgencia, ya que la educación tiene un importante rol en el desarrollo del País.

El Partido Nacional que se viene caracterizando por tener posiciones programáticas claras y definidas en cada uno de los vitales problemas que afectan a una Nación que debe modernizarse, tiene en materia educativa grandes líneas de definición que hacen al quehacer educativo.

Las aportaciones de la investigación sicológica considerada desde el punto de vista de la estructuración de los procesos del conocimiento, constituyen un aporte para la modernización de la organización educativa y para aplicación de una metodología científica para alcanzar rendimientos superiores a los actuales.

Los avances de la investigación en los campos de la sicología experimental y de la epistemiología genética, no tienen aún aplicación efectiva en práctica regular de nuestras organizaciones educativas.

Asimismo la exploración pedagógica debe nutrirse de las contribuciones de la antropología, la lingüística, la sociología, el sicoanálisis, etc., para la revisión apremiante que están demandando los programas a todos los niveles.

En artículos siguientes, analizaremos en profundidad estos y otros aspectos teórico-prácticos que deberán ser realidad en nuestra comunidad educativa, acompasados con una política impulsada por el Partido Nacional, que tenga como meta aprovechar integralmente el principal recurso que tiene el País que es: su gente.

Prof. Heriberto Santos

HOMENAJES A SARAVIA

EL DOMINGO 8 EN SANTA CLARA. Nutridas delegaciones nacionalistas estuvieron en Santa Clara homenajeando a Aparicio Saravia. Desde hora temprana, procedentes de Montevideo y de departamentos limítrofes, miles de blancos respondieron a la convocatoria. Alrededor de las 10 horas se reunió en forma extraordinaria el Directorio del Partido Nacional en el casco de una estancia, situado al borde mismo del pueblo. Abierta la sesión con breves palabras por el presidente Ferreira Aldunate, el Capitán de Navío (R) Omar Murdoch trazó una semblanza del Aguila Blanca y la proyección de su figura en la historia del país y del partido. Sobre las 11 y 30 se realizó el acto público ante una enorme muchedumbre. Se inició con un importante desfile de caballería gaucha con más de 700 jinetes, portadores de banderas patrias y de carteles con la efigie de Aparicio. De inmediato hicieron uso de la palabra el diputado Martín Machiñena, los senadores Dardo Ortiz y Carlos Julio Pereira, cerrando la oratoria Wilson Ferreira Aldunate. Por la tarde, la multitud se dirigió al cementerio de Santa Clara, cubriendo de flores la tumba del héroe.

Fue una gran demostración de sentimiento y recuerdo, fortaleciendo la vigencia y el poderío del Partido.

HECTOR GUTIERREZ RUIZ

Al empezar la patriada de sacar una publicación blanca sentimos el deber de homenajear a uno de los nuestros, a quien recordamos diariamente con emoción y con cariño.

Héctor Gutiérrez Ruiz fue un ser humano de excepción. Gaucho, entrador, buen amigo, servicial, romántico, desbordante de generosidad y de grandeza. Su nacionalismo tuvo el fervor, la pasión y el empuje de los mártires. Personalidad arrolladora, no existió obstáculo insuperable para su accionar político. Forjado en la fragua herrerista no titubeó en integrar "Por la Patria", seguro del cauce populàr y nacionalista del movimiento. Quemó su vida, trágica y vilmente tronchada a los 42 años, luchando contra la dictadura, llevando en alto, inmaculada, la bandera de sus ideales.

Nuestro pensamiento recordatorio llega preñado de anécdotas que señalan los hondos y ricos valores que le honran. No existieron penas y dolores que empañaran su optimismo contagioso, su simpatía caudalosa. Nada le detenía en el cumplimiento de sus misiones. La prudencia característica de las mentes frías y calculadoras fue ajena. Todo era factible y fácil en su accionar. No existió desgarro grave, diatriba sucia, intriga tortuosa, que influyeran en su espíritu combativo. Tan duro y enhiesto en el combate, tan inconmovible en el infortunio, como comprensivo y generoso con el compañero en desgracia y hasta con el extraño que reclamaba su ayuda.

Hoy, como ayer y como siempre, sigue vivo en nuestros corazones.

DR. PANTALEON ASTIAZARAN

A edad avanzada falleció el doctor don Pantaleón Astiazarán.

Blanco hasta los huesos, quiso a su Partido con pasión y con autenticidad. Le sirvió con desinterés, con prestancia y con coraje.

Vivió muchos años en Sarandí del Yi donde ejerció la medicina en apostolado fervoroso. Fue caudillo en los pagos de Durazno, departamento que representó en la Cámara de Diputados. Con capacidad y con dignidad.

Generoso y bueno, amplio en sus ideas las defendió cuando se las atacaba injustamente. Sus comienzos de nacionalista independiente no fueron trabas para que levantara la bandera de la unidad partidaria. Conoció la felicidad, ya en el atardecer de su existencia, de ver a todos los blancos cobijados bajo el lema glorioso.

Le recordamos con emoción y con cariño. Su memoria perdura en el corazón de los compañeros. Al despedirlo, le entregamos nuestro homenaje.

DR. JUAN PEDRO ZEBALLOS

Perteneció a una familia de honda y militante tradición blanca. Abrazó los ideales de libertad y de nacionalismo desde muy joven. Honró al país y al Partido en distintos cargos públicos. Entre otros, presidió la Corte Electoral dejando un recuerdo imborrable y luminoso de su gestión.

Jurisconsulto de nota, sus opiniones y asesoramientos tuvieron prestigio y reconocimiento. De trato afable, sereno, respetuoso, dejó una legión de amigos.

El Partido le recuerda. Nosotros, también, lo hacemos con afecto.

AUSTERIDAD Y VIAJEROS

En dictadura o en democracia, en gobiernos colorados o blancos, aparecen las avalanchas paseanderas. Resulta explicable, suponemos vive en la naturaleza humana, el ansia de conocer países, ciudades, paisajes... Mejor en solaz y descanso. En todos los estamentos sociales se evidencia esta inquietud. Que, a veces, se concreta de acuerdo a las posibilidades económicas. ¿Quién no ha soñado con un viaje a Europa y a Estados Unidos? Aunque después de muchos años, de tiempos de suma y resta, quedemos en Argentina o Brasil.

Motivo de irritación y de protesta es entonces cuando la opinión pública observa las numerosas delegaciones de ministros, legisladores y jerarcas que diariamente parten a todos los lugares de globo. Francamente, nosotros pensamos distinto, en otro modo de volver a la democracia, al régimen de libertad y de respeto a los derechos. Teníamos fe que el ejemplo procedería de arriba. Que sueldos y beneficios fueran moderados.

Que los gastos se manejaran con gran prudencia. Concretando una etapa reparadora enmarcada en la austeridad.

Con dolor observamos no es así. Existe una especie de fiebre, de desesperación, por usufructuar franquicias, privilegios, viáticos e invitaciones. Nadie escapa. Hasta los demagogos frentistas que drogan a sus seguidores con cantos de protesta, gimnasia sindical y otras yerbas, se pavonean en delegaciones multitudinarias percibiendo suculentas mesadas en dólares.

Es una larga columna de viajeros. Cualquier país, región o pago bien viene. A ninguno le escurren el bulto. Nombrarlos a todos llevaría varias cuartillas. Además, interesa señalar el abuso. Y decirles, seriamente, que frenen. El pueblo que "anda y arde en la calle" observa. Medita. Y piensa en la frase de Aparicio Saravia "dignidad arriba, regocijo abajo". Y precisamente, abajo hay desocupación, miseria, carestía. No hay alegría.

—o0o—

EL RUMBO

1947

"Las últimas declaraciones del Partido Nacional, ponen de manifiesto que éste ha sido, una vez más, consecuente con el criterio que ha mantenido durante toda esta, ya larga y dolorosa, etapa de la historia del mundo, y con la conducta a la que ha sido inquebrantablemente fiel desde sus **orígenes: luchar porque nuestra patria no quede** envuelta en el juego de los intereses extraños a sus esencias nativas y a sus propios destinos.

Porque nuestra colectividad no representa castas sociales ni escuelas doctrinarias, la podemos sentir —¡y cuánto así la sentimos!— como exponente político de la conciencia y de la voluntad de masas populares con hábitos de trabajo, con deseo de progreso, en las cuales laten los buenos y honrados principios cristianos que fabrican el orden con materiales de paz y justicia.

La palabra del Directorio del Partido, interpreta y trasmite los anhelos de esas masas, cuya honesta entraña no se deja engañar por extremismos ideológicos.

Ejerciendo un derecho primario de defensa, hemos combatido sin tregua al comunismo internacional, cuya actividad desquiciante ha dejado huellas en tantos aspectos de nuestra vida social.

Alta condecoración para nuestra causa, ha sido que, durante años, se nos haya dejado solos para enfrentar el desborde comunista, al cual el pueblo resiste ejercitando serias y profundas fuerzas espirituales. Alentar esas fuerzas ha sido nuestro íntimo propósito, y no vamos ahora, a aceptar que esos poderes morales sean subyugados en la materialización de un "super-estado" concebido por la fiebre hegemónica del imperialismo norteño.

¡Ni Rusia, ni Estados Unidos!

¡Ni la sovietización de las patrias americanas, ni su subordinación a ninguna estructura —sea cual fuere su origen o finalidad— que tenga intención, propósito o sentido de limitar la bien conquistada soberanía de sus pueblos.

Repugnancia orgánica, y salvadora de su personalidad, tienen los países de América, a que se les diga, desde fuera **donde deben estar**; ellos en cada momento y en cada circunstancia dirán **donde quieran estar**.

Las últimas declaraciones del Directorio, no pretenden ser otra cosa que la voz definida del Partido, pero es indudable que recogen una palpitación de toda el alma de la América sureña.

Con el espectro de una inevitable próxima guerra, se quiere llevar a los pueblos a constituir bloques cerrados en torno a Moscú o a Wásghington. Es nuestro deber contribuir a salvar a las conciencias populares de esa artificiosa pesadilla. Esta guerra tan declamada no es una realidad ineludible; es lo que en la tabla redonda de las conferencias, y en su particular lenguaje se llama un "valor entendido".

¡Y no es con cosas así, como "valores entendidos", que se va a doblegar la voluntad de los pueblos!

La manifestación y el sofisma se han adueñado de las propagandas, buscando los puntos sensibles de las muchedumbres. ¡Nueva e ignominiosa forma de enganche! Antes se contrataban los soldados aislados para defender la querella del señor feudal. Ahora, nueva y satánica forma del "condottiere", se buscan naciones soberanas para enfilarlas —luego de disciplinarlas, amaestrarlas y armarlas— en el séquito bélico de inhumanos "super-estados".

No pretendemos vivir aislados del resto de la comunidad humana, no queremos ser ajenos a sus tribulaciones y dolores, pero debemos empezar por cuidar la parte que se nos ha confiado: la patria que tenemos. Patria, que sólo puede mantenerse como unidad soberana en un régimen de absoluta libertad con respecto a todas las otras.

En definitiva: ni en las filas rojas del comunismo, ni "una estrella más" en la bandera de ningún imperialismo. Por todo lo que antes hemos dicho, y también, porque —¡felizmente!— el mundo no está, ni política ni ideológicamente, cerrado a otras soluciones, caso necesario de tenerlas.

Muchas aparecen sobre todos los horizontes, aún cuando quieran ocultarlas las maniobras **belicistas de los dos colosos...**

En el de nuestra América, se asoma una **tercera posición** —no incompatible con otras que alumbren en otros cielos— la de los pueblos que sin pactos, sin "actas", sin compromisos, pueden unir sus movimientos espirituales en torno a una misma fe en el hombre, a un mismo anhelo de justicia social, a una misma esperanza de vida vivida en paz; unidad moral de pueblos libres y soberanos que han puesto sello personal y criollo al culto de las virtudes que en sus tierras acunaron las mismas majestuosas madres latinas de la cristiandad".

LO CUMPLIREMOS...

CARLOS QUIJANO

De la más calificada a innegable raiz blanca, —y nacionalista—, queriamos, —y queremos—, homenajearle. Su lucha contra la dictadura, así lo determinaba. Y, como generalmente sucede ante las grandes alternativas, no sabiamos como.

Se nos ocurrió, entonces, que la mejor manera de hacerlo, era mostrando su grandeza de alma.

Muy duro adversario de Herrera, supo plegar momentáneamente sus estandartes de combate, para rendirle pleitesía ante su muerte. Y con humildad jesuítica y probidad espartana, rasgó cuartillas.

Así dijo, EL TAN INSOLITAMENTE AUN NO REGRESADO AL PAIS:

"Vivió como si fuera inmortal. Y en verdad que todos, hasta llegamos a creer que lo era. Más de sesenta años, en este país que cuenta con ciento y pocos de vida independiente, duró su áspero batallar. Los 22 de Lamas, la revolución de 1904, las primeras jornadas, parlamentarias de la minoría nacionalista, el 30 de julio de 1916, la división partidaria del año 22, la victoriosa elección del 8 de febrero de 1925, la nueva división nacionalista del 30-31, el golpe de Estado del 33, la lucha con Baldomir, el triunfante retorno del 46, la coincidencia del 47, la reforma del 51, la división del 52-53 del propio herrerismo, los cuatro años pasados en el Consejo del 54 al 58, en los cuales, con más de ochenta años ya, fue la encarnación de la oposición, la victoria por fin, del 30 de noviembre último. Al día siguiente de ésta, recomenzó el combate, con el mismo ardor, la misma violencia de siempre.

No fue un estadista, sin duda. No podía serlo por sus orígenes, por su formación, y sobre todo, su propio temperamento.

Fue un caudillo, el último gran caudillo quizá, con sus errores, sus exageraciones, sus pasiones, sus tremendas pasiones, su extrahumana energía, que —fenómeno sin par— al paso de los años crecía, en lugar de disminuir o atemperarse, su atracción magnética. Un caudillo, ese tipo de conductor, propio de estos inmaduros y generosos países de América. Mezcla hirviente de intuición y de coraje, de probidad y de autoritarismo, de desconfianza en la razón y en el juego sutil de las ideas, de fe en la virtualidad creadora de la acción, pura y simple. Instinto, olfato y premonición, a semejanza del baqueano, que ignora la geografía pero conoce el rumbo.

Un guerrillero siempre, como en los tiempos mozos cuando actuaba bajo las órdenes de Lamas y Saravia. Habilísimo e implacable en el combate diario, en la maniobra por sorpresa, en el cambio de frente repentino y desconcertante. Un táctico y no un estratega. Sin planes de gran alcance; pero incansable, tenaz, nunca desfalleciente en el terreno. Cien veces vencido, ciento una, continuó la pelea. Las derrotas en vez de abatirlo, alimentaban su decisión, la fortificaban. Estaba consustanciado con ellas.

Como ejemplar humano, Luis Alberto de Herrera pertenece al linaje de los que Anatole de Monzie llamaba "hors série". No ha de haber en la historia del país quien se le asemeje.

Es un personaje de romance y su biografía no tendrá necesidad de ser novelada. Es ella misma una novela, donde la realidad supera a la imaginación.

No es tiempo de juzgar su vasta y rebosante acción pública. Es de mal gusto señalarlo; más debemos hacerlo. Separados de él por el paso de una generación, nunca fuimos sus amigos. Siempre sus adversarios. En la hora de su muerte, cuando el seso se aviva y la memoria despierta, lo vemos a través de muchos episodios que contaron con nuestra oposición y aún con nuestro repudio. No tenemos necesidad de calumniarlo —dijimos en alguna ocasión— para ser sus adversarios. No queremos hoy, cuando se le abren las puertas de la eternidad para el descanso que siempre rehuyó, volver sobre esos episodios. Nos sentimos mejor, en cambio, al reconocemos y decimos que amó a su tierra entrañablemente, que tuvo un orgulloso y quisquilloso sentido nacional y que fue de una probidad ejemplar y sin tacha. Al servicio de la devoradora pasión por la causa pública puso toda la vida y sacrificó, con señorío —espontaneidad, elegancia, simplicidad— eso que llaman, intereses. Siempre estuvo, y más en los años de su ancianidad, por encima de éstos. Nada lo ataba. Ni contactos, ni vinculaciones, ni las mil redes sutiles que la realidad teje y desteje.

Es difícil decir que muere con él una época. Quizá esa "época" ya estaba muerta hace rato. El la había sobrevivido, pero tanto era su ardor que todavía y no obstante el desencuentro, seguía siendo el eje de la política nacional.

Di tu mensaje y rómpete, ordenaba Nietzche. Fácil, también, es por tanto, pensar y decir que, de acuerdo con cierta armonía preestablecida, logrado el triunfo del Partido Nacional, después de casi un siglo, su misión estaba cumplida, su ciclo estaba cerrado. Dicho estaba su mensaje.

Pero no es menos verdad que la victoria que coronó su batallar ha sido, en buena parte por culpa de sus propios errores —errores de guerrillero y de táctico, atento a la batalla cotidiana y no a la guerra total— una victoria confusa y que abre sombrías perspectivas. Lo comprendió o lo sintió, hay que reconocerlo, al día siguiente de la misma victoria, y volvió al combate, de frente, con la decisión de todos sus días, para desfacer el entuerto. En eso estaba. Por ello su muerte, es ahora más lamentable. Otra difícil jornada, en la cual hubiera sido factor decisivo, quedaba y queda por cumplirse.

La historia es una compleja trama; pero sería ser estulticia negar que los hombres contribuyen a hacerla. Vivo Batlle, tal vez no hubiera podido consumarse el 31 de Marzo. Vivo Herrera, el futuro inmediato quizá tendría otra fisonomía. Es otra muestra del paradojal y extraordinario destino de Luis Alberto de Herrera. El guerrillero cae, cuando después de haberse batido a lo largo y a lo ancho de todos los campos de la patria, humeantes todavía los fogones del campamento, pretende imponer y consolidar la paz y evitar el desorden. En sus manos lleva una frustrada y mutilada victoria. Una victoria que no pudo querer.

Carlos Quijano
10 de abril de 1959. Nº 954
MARCHA

010 8505415

"Jubilación... No para cuando el hombre sea... un trasto inútil, un rodaje inservible"...
Carnelli



"El magnánimo es un hombre que tiene MISION CREADORA: vivir y ser es para él HACER GRANDES COSAS, PRODUCIR OBRAS DE GRAN CALIBRE".

"El pusilánime", —agrega—, "en cambio, CARECE DE MISION: VIVIR ES PARA EL simplemente EXISTIR EL, CONSERVARSE, ANDAR ENTRE LAS COSAS que están ya ahí, HECHAS POR OTROS —sean sistemas intelectuales, estilos artísticos, instituciones, normas tradicionales, situaciones de poder público. SUS ACTOS NO EMANAN DE UNA NECESIDAD CREADORA, ORIGINARIA, INSPIRADA E INELUDIBLE. EL PUSILANIME, POR SI, NO TIENE NADA QUE HACER: CARECE DE PROYECTOS y de afán riguroso de ejecución".

"Esto es lo que no comprenderá nunca bien el pusilánime: que PARA CIERTOS HOMBRES LA DELICIA SUPREMA ES EL ESFUERZO FRENETICO DE CREAR COSAS —para el pintor, pintar; para el escritor, escribir; para el político, organizar el Estado".

Ortega y Gasset

¿Habrá conocido el recio pensador español a Lorenzo Carnelli? ¿Sabría desde su cumbre intelectual, que su definición encajaría, perfecta, para carismar y catalogar, sin dudas ni eufemismos, a un magnánimo oriental? ¿Habrá llegado a percibir, que, surcando cielos, sesenta y cinco años después de su contribución creadora a la seguridad social y veinticinco años después de su muerte, merecería un HOMBRE, a manera de aureola, su disquisición, magistral por exacta?

No lo sabemos. Tampoco lo creemos. Pero sí entendemos, sin riesgo de equivocación, que Carnelli era **un magnánimo**. Según el limpio aserto de Ortega, porque su vida y su obra se hicieron, sintiendo y alimentando **"el esfuerzo frenético de crear cosas"**... Tantas y tan útiles, que, impregnadas de talento y de coraje, de principismo y sacrificio, provocaron un vendaval que en su magnitud, cambió el curso de la historia nacional.

Y, si para completar la figura quijotesca de este adelantado de la emancipación social del obrero faltara, solo se podría agregar el enfoque contundente, que un panegirista hadente, que un panegirista hace, sobre aquel romántico de la poesía humanista, que fue el exquisito francés Ronsard. El entusiasta comentarista quiere dar vuelo a su expansión literaria y para vestir mejor al purista de la bondad, dice: **"buscaba la verdad objetiva en su visión del hombre y del universo y hacia consistir la belleza en un supremo equilibrio entre el alma o la inteligencia y los sentidos"**.



Escribe:
Juan Antonio Pérez

Ahí está, completa, la realización idealista de Carnelli: el frenesí de la creación, con la verdad objetiva del hombre.

Recapitulemos de paso, que el vendaval no fue ni provocado ni querido por él. El no quiso nada más, que llevar **humanismo** a las expresiones del vivir obrero. El vendaval fue desatado, por la miseria y el egoismo mundanos, primero. Y por los intereses, no limpios, que hirió.

Asumir la defensa cruda, sin pactos ni precio, en una hora de transición, entre el feudalismo y la liberación del asalariado, no era fácil. Mucho más, cuanto que, a la sombra de hermosisimas concepciones tradicionales, se escondian, se amparaban y se defendian, regimenes y condiciones de trabajo, lindantes con la esclavitud. Que: como en todo el proceso de explotación del trabajador, no quería, —ni quiere—, desaparecer. Esclavitud que veía su final. Pero que no quería, —ni quiere...—, entregarse sin pelear.

LO QUE FUE: UN ESCUDO

DERROTADO PERO VENCEDOR

A Carnelli le pasó lo que a los buenos: como los sarracenos eran más, los molieron a palos.

Y sí que fue ciclópea la lucha. Desigual y ciclópea. Porque a la fatuidad del poderoso y al autocratismo de "los elegidos". Carnelli solo pudo oponer su inteligencia y su humanismo. Su fe en la verdad y su altanería para el planteamiento. Perdió. Como era natural, la batalla. Grande. Decisiva. Pero irremediablemente, venció. Incuestionablemente, venció. Pues la Historia, máscula, vibrante, irreversible, le abrió sus puertas. De par en par. Y hoy, cuarto siglo después de su muerte, física, claro,

011 8505415



DE LORENZO CARNELLI ...

(El manuscrito que deja ver la reproducción, es de puño y letra de Carnelli que, así, me la obsequió. El "cliché", textual, es de Sommaschini).

mientras unos enemigos, —malos enemigos—, políticos y de clase, van siendo sepultados definitivamente y otros van en camino de serlo, —nuevo milagro de un bueno—, Carnelli se hiergue y se levanta triunfante, para decirle a la nación y al mundo, que también aquí, en la comarca de Artigas, hubo mártires y reformadores. Sufrientes e insobornables. Banderas del hacer, que pusieron a un **Hombre**, por encima del pusilánime y el mediocre. Para dar razón a Ortega y Gasset.

Carnelli, entonces, hizo de la concepción hombre-principio-idea, una férrea doctrina, que regirá toda su existencia. Sabe ¡cómo no! por elemental, que aparecerán los críticos. Los bu... tres políticos y literarios, que no producen. Pero que están alertas, esperando el trabajo de otros, para opinar. Y para vivir de ello. Porque de otra manera, no podrían **existir, ser.**

Pero no le importa. Y como lo imaginó Leibnitz, su preferido del romance entre el trabajador y lo social, quiere crear "la república de las almas".

Tal cual lo concreta, en su programa de definiciones. Tan constructivas, que más que un programa de mejoras, parecían una cuadrilla de esperanzas, arando en el campo del buen pensar. Y vivir.

EL HONOR EN CARNELLI

Detengámonos un instante. Porque no podemos pasar sin comentario, una de las facetas más notables de Carnelli. Matiz que, al andar, se transformó en ritual: **su honor.**

Fresco el pensamiento, impertérrita la posición. Todo en él, es honor. Todo es cristalino. ¿Que por luchar hay que desaparecer en la empresa? Pues, se desaparece. Más, indignidad, **Jamás!**

1916. 29 años de edad. Había nacido el 6 de Enero de 1887. Y ya, "La Revista Blanca", una brillantísima publicación de la época, destaca a Carnelli, como un valioso exponente y gran futuro estadista del Partido Nacional. Publicando, bajo el epígrafe de "NUESTROS HOMBRES", tal como lo muestra el dibujo a la vista, destacándolo como orador.

Electo Diputado, como en la circunstancia él era abstencionista, renuncia a la banca legislativa.

Se le va a expulsar del Partido, por "indisciplina". No cede. Para acallarlo y que no se vaya, se le ofrecen puestos. Y, sin titubear, los rechaza. Fiel a su más caro principio partidario: "Las transacciones políticas para conquistar determinada posición configuran siempre, un acto público de inmoralidad cívica". (Punto tercero, en el Programa del Radicalismo Blanco).

De nada hace prepotente alarde. Pero tampoco afloja ante la muerte. Y, así, llega a batirse en duelo, hasta dos veces en el mismo día. Y murió, sin queja, llevando una bala alojada en un pulmón.

Adversario, tal vez enemigo, de la situación surgida el 31 de Marzo de 1933, con toda su energía combate lo que cree injusto. Se convierte, en conspirador. Por lo que es, desterrado. No se amilana. A las armas. Y, soldado, corretea por la frontera, del lado brasileño, con otros amigos, planeando y organizando un movimiento guerrillero, para invadir el Uruguay.

Apóstol de una causa, no predica mistificando. Por ello funda un Escritorio con abogados, —Juan Antonio Olalde, Julio B. Fucito, Carlos Quijano, el Procurador Paseyro—, para defender gratis, a los pobres en desgracia. Leal a su contextura ideológica, el humanismo, por encima de todo.

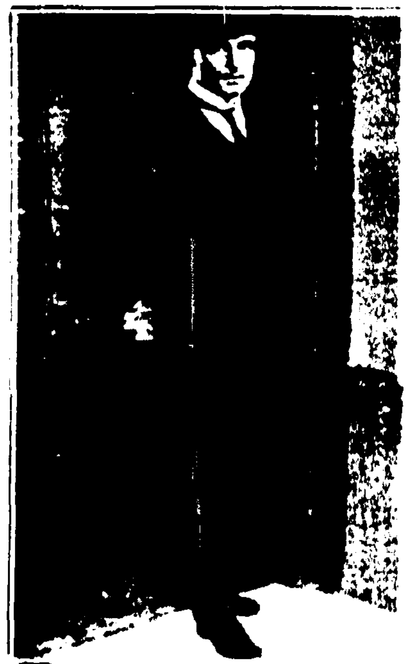
Escritor de fuste, exprime su saber, para ser el primero, en defender en serio al Segundo Jefe de los Treinta y Tres Orientales Brigadier General Manuel Oribe. Además, sabe, que este, **es el autor de la primera Ley de Jubilaciones en el país.**

Y una tarde, casi cuarenta años después, en las conversaciones que añoré, tímidamente me animé, —para el reportaje-testamento— haciendo un pinino por respeto, a interrogarlo sobre el grupo que fundara en 1921, y sus consecuencias determinantes. Nadie puede imaginar los momentos que viví. Pues la pregunta conllevaba un natural riesgo: la imprudencia sobre lo que podría ser confidencial. A un coloso, no se le indagan sus secretos.

Más, inmutable, sereno y hasta con alegría, me espetó una electrizante respuesta: "En algunos de esos momentos, apareció el Radicalismo Blanco, dirigido por un Comité que yo también presidí. Acaso madrugamos un poco, **lo que fue, sin duda, un error. En política no hay que llegar ni un cuarto de hora antes, ni un cuarto de hora después; hay que llegar a la hora justa**".

Piénsese lo que se quiera. Pero ¡qué grandeza de espíritu hay que tener, para declarar sin enojo ni turbio rencor, que se habían equivocado! Este es, sin error sí, el fundamento moral, por lo que la Historia le franqueó su paso.

Le pregunté, en consecuencia, donde ubicaba el error. Y, otra vez, sin jactancia, me contestó: **"en que nos adelantamos cuarenta años al tiempo".** Punto.



1925. 25 de Mayo 715. Ya no existe. La piqueta se encargó de la finca. Más, en aquellos días, Carnelli allí asentó su cuartel general. Era el Escritorio del doctor Juan B. Fucito. Y los dos llevaban a cabo sus actividades, conjuntamente con el también doctor Juan Antonio Olalde. Los de las defensas gratis...
(Foto tomada y publicada, por la Revista "ACTUALIDADES", el 4 de Febrero de 1925)

Lo repetiré hasta el cansancio. Sin vanidad pero con orgullo. De este privilegiado, tuve la inmensa satisfacción de ser su discípulo de charlas. En una amistad que, por provenir de Carnelli, constituye, para mí, una valiosísima condecoración. Tanta, que la exhibo ufano, como la mayor lisonja de mi vocación periodística.

EN MARCHA LA SABIA LEY
26 de Febrero de 1919

"El señor representante doctor Lorenzo Carnelli presenta el siguiente

"Proyecto de Ley

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc.

DECRETAN:

Capítulo I

Artículo 1o. Los empleados y obreros de los ferrocarriles y tranvías existentes en la República y de los que en adelante se establezcan serán jubilados de acuerdo con la presente ley.

Capítulo II

De la Caja de Jubilaciones y Pensiones

Artículo 2o. Créase como institución del Estado, y con sujeción a las disposiciones de esta ley, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de los empleados y obreros pertenecientes a las empresas mencionadas en el artículo anterior.

Art. 3o. Dicha Caja estará a cargo de un Directorio formado por un representante de cada Empresa, tres miembros del personal de cada Empresa y un delegado del Poder Ejecutivo.

A) Los delegados del personal de las Empresas serán elegidos directamente, por el voto secreto y proporcional, durando ese mandato tres años.

B) El Directorio funcionara en la Capital de la República.

C) Las Empresas concederán licencia con goce de sueldo y los pases correspondientes a los delegados del personal obrero para el desempeño de sus funciones en el Directorio".

Y, en la Exposición de Motivos con su modestia de costumbre, Carnelli dice que hay un Proyecto anterior, "que elaborara una Comisión de compatriotas honrozamente caracterizados por su versación científica en los problemas de índole económica y obrera".

Pero, como a Carnelli no le satisfacen determinados puntos de ese Proyecto, crea otro. Que será el que sirva de base, como fundación y estudio del ... al tiempo, se convertirá en Ley. Para lo cual da a su Proyecto la siguiente interpretación doctrinaria, en parte de la larga y documentada pieza:

"El 20 de Marzo de 1918 fue presentado a la Cámara de Representantes un proyecto de ley sobre jubilaciones y pensiones de ferroviarios y tranviarios que elaborara una Comisión de compatriotas honrosamente caracterizados por su versación científica en los problemas de índole económica y obrera. Aunque se me había asignado entre ellos un inmerecido puesto, no los acompañé en ese importante proyecto, por más que fuera el primero en concederles el mérito que legítimamente reivindicaban por los fines altruistas y humanitarios que perseguían".

Justifico ahora aquella excusación y presento a mi vez un nuevo proyecto de ley confeccionado principalmente en satisfacción de justas y fundamentales aspiraciones obreras, no contempladas todavía, ... aprovechando siempre el material probado de las legislaciones más adelantadas como las de Nueva Zelandia y Australia, Francia y Alemania ... e, sin exigir previas compensaciones morales, han conferido sabiamente el retiro a todos los que prestan servicios públicos y aún a los propios obreros de muchas industrias privadas.

Lejos estoy, por cierto, de toda pretensión unilateral y perturbadora. Ni hostil a las empresas, ni sectarizado por obrerismo alguno, busco la mejor forma de garantir prácticamente derechos doctrinariamente reconocidos, sin perturbar por eso la buena amistad en que deben mantenerse estos tres factores, igualmente respetables: "La producción, que necesita de los ferrocarriles; las empresas, que son las intermediarias, y los empleados y obreros de los ferrocarriles, que son los que les dan vida".

EL SEGUNDO PROYECTO

El anuncio de las jubilaciones para determinados sectores, provocó una verdadera conmoción en toda la república. Y, con grandes movilizaciones, obreros reclamaron, de Carnelli, su inclusión en el Proyecto. Y en Junio de 1919, presenta su segunda iniciativa del año, dando cabida a los solicitantes. Siendo aprobada, el 14 de Agosto del mismo año, por la Cámara de Diputados.

El camino, estaba a la vista. En ella, decía así:

"El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc.,

DECRETAN:
Capitulo I

Artículo 1o. Los empleados y obreros de los Ferrocarriles, Tranvías, Telégrafos, Teléfonos, Aguas Corrientes, Gas y Luz Eléctrica, existentes en la República y de los que en adelante se establezcan, serán jubilados de acuerdo con la presente ley.

Quedan también comprendidos en las disposiciones de esta ley, los empleados de restaurants, confiterías y anexos, aunque presten servicios bajo la dependencia de empresas arrendatarias.

Capitulo II
De la Caja de Jubilaciones y Pensiones

Artículo 2o. Créase como institución del Estado y con sujeción a las disposiciones de esta ley, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de los empleados y obreros pertenecientes a las empresas mencionadas en el artículo anterior.

Art. 3o. La Administración de la Caja estará a cargo de un Directorio formado por tres representantes de las empresas, tres de los empleados u obreros de las mismas y tres designados por el Consejo Nacional de Administración".

Carnelli razonó su nuevo Proyecto, discurriendo con energía su defensa de los que ya no podrían trabajar. Y, casi con lenguaje violento e indignación que no podía ocultar, ante la inercia de los poderosos, afirma:

"Todo el que ha contribuido con sus recursos durante treinta años consecutivos, abonando en la Caja de Jubilaciones, ha ganado ampliamente su seguro, cualquiera que sea su edad y su vigor físico. No es, por cierto, el sino del obrero, ni de ningún ser humano, el vivir aherrojado al trabajo, condenado a entregar hasta su último esfuerzo para conquistar recién la tranquilidad y el reposo, cuando, exhausto, agotado, viejo, no sea más que un trasto inútil, un rodaje inservible. Esta es obra de justicia, no de filantropía. Para los ancianos menesterosos existen ya las pensiones a la vejez. En una vibrante nota con miles de firmas, presentada al Parlamento argentino, expresaban con acierto los obreros del país hermano: "Que hoy tienen fuerzas y que ayudarán con sus aportes a levantar una caja de previsión, que sea su seguro y el de sus familias, pues no desean marchar intranquilos en la vida, por un sendero lleno de sombras; que aspiran a ser mañana hombres felices y no desechos humanos y que quieren que los Gobiernos hagan leyes de previsión y no de caridad".

Sin embargo, pese a todo el momento se acerca...

Y LLEGO LA HORA!...

No vale la pena, una homologación de comentarios. Los que se podían hacer, ya lo hicimos. De otra índole, no hay. La consagración de la ley, habla por sí sola. Los hombres que, sin tregua, han trabajado, ya tienen su amparo. Y los antepasados blancos de la justicia social, descansan tranquilos.

Como si se reprodujera una oración, el breviario, dice:

Ley N° 6.962. Se crea la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros de Servicios Públicos.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

Decretan:
Capitulo I

Artículo 1o. Créase como Instituto del Estado, y con sujeción a las disposiciones de esta ley, la "Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros de Servicios Públicos".

Art. 2o. Los empleados y obreros de las Empresas de Ferrocarriles, Telégrafos, Tranvías, Teléfonos, Aguas Corrientes y Gas, establecidas en la República, y de las que se constituyan en adelante, serán jubilados con arreglo a la presente ley.

Gozarán de los mismos beneficios los empleados de restaurants y confiterías anexos a los ferrocarriles, aun cuando presten servicios bajo la dependencia de Empresas arrendatarias.

Capitulo II
De la Administración de la Caja

Artículo 3o. (*) La Administración de la Caja estará a cargo de un Directorio Honorario, formado por nueve miembros: tres representantes de las Empresas, tres de los empleados y obreros de las mismas y tres designados por el Poder Ejecutivo.

Los miembros del Directorio durarán tres años en su mandato y se renovarán por terceras partes, **cesando en cada año un representante de cada parte, el que podrá ser reelecto. Constituído el primer Directorio, se sortearán los miembros que deben cesar en los dos primeros años.**

Art. 4o. El Directorio, que funcionará en la Capital de la República, se regirá por el Reglamento interno que se dicte al efecto.

Art. 5o. Los delegados del personal de las Empresas serán elegidos directamente por voto secreto.

Las listas de elección de las Empresas y de los obreros y empleados de las mismas deberán constar de un titular y dos suplentes. En la primera elección aquellas constarán de tres titulares y seis suplentes.

Art. 6o. La forma de elección y condiciones que deben reunir los electos serán determinadas en la reglamentación de la ley.

(*) Este artículo fue modificado por la ley 7.471 (26 de abril de 1922) quedando subsistente con este texto:

"La Administración de la Caja estará a cargo de un Directorio Honorario formado por nueve miembros, tres representantes de las empresas, tres de los empleados y obreros y tres designados por el Poder Ejecutivo. Los miembros del Directorio durarán tres años en su mandato y se renovarán por terceras partes, cesando cada año los tres representantes de cada una de las partes que integran el Directorio. La elección de los representantes de las empresas y del personal de las mismas se efectuará empleando el sistema de representación proporcional".



1931. Ignoramos la procedencia y esfera de labor de un eficasísimo dibujante, que firmaba sus acertados trabajos con su apellido o seudónimo de EPSTEIN.

Lo que sí sabemos, es que su lápiz o acuarela, dejaron en el papel a los grandes de esa década. Y, entre ellos, naturalmente, estaba Carnelli. Tal como lo muestra la reproducción a la vista.

Fastuosidades de un sabio andar...

LA HISTORIA DE PIE

Brilla el lucero. Y en la noche que ilumina, canta la alegría proletaria. La promulgación de la Ley, honra a quienes lo hacen. Así, redactada:

Ministerio de Hacienda.
Montevideo, 6 de octubre de 1919.

Cúmplase, acúsese recibo, publíquese, comuníquese a quienes corresponda, insértese en el R.N. y pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nacional. VIERA. Luis C. Caviglia. T. Vidal Belo. Secretario.

Los dos firmantes son colorados: Presidente de la República, Feliciano Viera; Ministro de Hacienda, Luis C. Caviglia.

Al rubricar, certificaron por un oriental. **Artiguista, Oribista y Blanco.**

Ahí queda, para siempre, plasmado el sueño, por el que sucumbió Carnelli.

También, —y en la distancia...—, por su amor a los pobres, sucumbió Jesús...

COSAS VEREDES...

Exprofeso hemos transcripto en forma textual, —repetirlo, **TEXTUAL**—, el Decreto que promulgó la Ley Carnelli. Y, aunque parezca mentira, en el final del mismo, tomado de la reinserción de aquella en **Diario Oficial**, dice: "...y pase a sus efectos a la Contaduría General de la **Nacional"!!!**

Sería bueno saber en que estaría pensando quien ordenó la publicación o el corrector de turno.

HOMENAJES

La nación no dejó pasar desapercibido, el accionar de Carnelli. Por lo valioso de su resultado y por agradecimiento. Habiéndole tributado homenajes, que se efectuaron, en general, en vida del republico. Más enumeramos algunos, para mejor ilustración.

La Unión Nacional de Afiliados (U.N.A.), le ha reconocido permanentemente como leal amigo y protector. Habiéndole homenajeado infinidad de veces e imprimiendo un hermoso afiche, con la efigie de Carnelli, para su exaltación y distribución.

La Administración de Ferrocarriles del Estado, denominó con su nombre, a la Estación Bella Vista.

Una calle, en pleno centro de Montevideo, exhibe, su patronímico.

La Caja de Jubilaciones, le adjudicó para su subsistencia, la pasividad más alta que confiere el Organismo.

La Asociación de Jubilados y Pensionistas de Río Negro, colocó un monolito con placa, en la Plazoleta "Dr. Lorenzo Carnelli", de Fray Bentos.

El fino poeta que fue Omar Odriozola, le dedicó sus estrofas, en un poema titulado "Canto de Lucha".

Existe la Agropecuaria "Dr. Lorenzo Carnelli".

El Dr. José G. Palomeque, prominente vocacional de las letras, la jurisprudencia y destacado legislador, le ofrendó una de las mejores producciones de su pluma, en 1925. Este sí, adelantándose al tiempo...

Y, la Casa de los Obreros Jubilados del Frigorífico Nacional, en la calle Grecia, del Cerro, luce en su fachada, adherido a su pared, un sobrio pero elegante busto de Carnelli.

En fin, todo, para el rosario de un inmortal.

Una mision a Carnelli



La ponzoña politiquera, también quiso herirlo. Y como no cobraba por las defensas que como abogado hacía a pobres o desamparados de cualquier estilo, se buscó desprestigiarlo. Vinculándolo en amistad con "proxenetas", "pistolerismo", "comunismo", "anarquismo" y otras definiciones públicas o privadas. Así lo prueba una "publicación", —de alguna manera hay que llamarla...—, de la época. Ese era el precio que quisieron hacerle pagar, por su honradez y su coraje. Ya que, por sus convicciones, Carnelli, en un mismo día, marchaba, de un duelo, en el campo del honor, a otro.

QUE QUERIA EL RADICALISMO BLANCO

Impuesto progresivo al rendimiento. Un mínimo para la subsistencia no imponible. Impuesto progresivo sobre el mayor valor derivado del progreso social. Impuesto progresivo a las sucesiones, legados y donaciones entre vivos.

Abolición total de los impuestos que gravan los consumos del pueblo. Exoneración de impuestos a la ganadería y a la agricultura.

No cobrar patente a la pequeña industria y al pequeño comercio.

Subdivisión razonable de la propiedad territorial. Estimular la inmigración para una colonización científica.

Tierras municipales, para concederlas con fines de explotación útil. Arrendamiento barato de máquinas, para quienes no puedan adquirirlas.

Tierra, ganado o frutos, instrumentos de trabajo del arrendador, abonos, todo, debe ser inembargable, hasta que llegue la producción normal.

Poder autónomo para relaciones entre trabajo y capital. Carnelli le llama "COMITES DE SALARIOS". Es el Consejo de Salarios de hoy, que él los plantea en 1921!... Y que recién se instaurarán en 1942. Agreguemos que hoy rige, toda la vida del obrero.

Salario mínimo, participación en las ganancias, seguros y vivienda, inembargables.

Sindicatos libres de obreros y patronos, obligatorios y responsabilidad jurídica.

Régimen de trabajo de ocho horas, y, en algunos casos, de seis.

SALARIO NORMAL PARA LAS MUJERES OBRERAS EMBARAZADAS SEIS MESES ANTES Y CUATRO MESES DESPUES DEL PARTO.

Aquel que no pueda trabajar, debe ser mantenido por la seguridad social.

"El cooperativismo encierra", —dice Carnelli—, "...el secreto de la social del porvenir". ¡Hace sesenta y cuatro años!...

Servicios públicos explotados por los Municipios.

Municipalización de la Policía.

Empleos del Estado por carrera administrativa, luego de probadas las condiciones.

Voto obligatorio.

Referéndum e iniciativa popular.

Política internacional en defensa de la producción nacional.

ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA Y SUPERIOR, REGIDA POR UN ORGANISMO AUTONOMO.

ESCUELAS DEL HOGAR. IMPLANTADAS PARA LA MISION SOCIAL DE LA MUJER.

¡Con razón me dijo en el reportaje-testamento, que el Radicalismo Blanco, se "había adelantado CUARENTA AÑOS AL TIEMPO"!...

Porque este programa, HOY, todavía tiene vigencia...

No hay vacilación para afirmar, que fue hecho por visionarios...

EL PARLAMENTO: TRINCHERA SOCIAL DE CARNELLI

Cercado por sus enemigos y viendo su imposibilidad de desarrollar su programa avancista, Carnelli, desde la Cámara de Diputados, agita, sin cesar, su bandera en defensa de los desposeídos.

Esta es la prueba:

Proyecto de jubilación y pensión a los ferroviarios y tranviarios.

Proyecto de jubilaciones y pensiones a los empleados y obreros de los ferrocarriles, tranvías, telégrafos, teléfonos, aguas corrientes, gas y luz eléctrica.

Nuevo proyecto de jubilaciones y pensiones a los mismos empleados, que se convirtió en ley, creándose la actual Caja de Jubilaciones y Pensiones a los Empleados y Obreros de Servicios Públicos.

Proyecto de jubilaciones y pensiones a los empleados y obreros de servicios internacionales, que comprendía "los empleados y obreros de los Bancos, agencias marítimas, despachantes de Aduana, prácticos marítimos y casas lancheras".

Proyecto de jubilaciones y pensiones a los empleados y obreros de frigoríficos y saladeros.

Proyecto interpretativo de la ley vigente sobre jubilaciones en favor de los empleados y obreros de los diques y varaderos.

Proyecto, convertido en ley, para que las otras Cajas de Jubilaciones reconozcan, como reconocía la Caja Obrera con respecto a los empleados civiles, los años anteriores de trabajo, prestados en las empresas de servicios públicos.

Proyecto, convertido en ley, completando las disposiciones vigentes sobre prohibición de trabajo nocturno en panaderías, fábricas de masas, confiterías y anexos.

Nuevo proyecto sobre prohibición de trabajo nocturno en las panaderías, que mereció entusiasta aceptación en las sociedades gremiales y patronales.

Proyecto, aprobado en la Cámara de Representantes, sobre salario mínimo general para todos los empleados y obreros de la industria y del comercio.

Proyecto, convertido en ley, otorgando un plazo de un año para los desalojados.

Proyecto resolviendo el problema de la vivienda, considerada como un derecho mínimo e indiscutible del trabajador.

Proyecto, convertido en ley, sobre exoneración de impuestos como un derecho mínimo e indiscutible del trabajador.

Proyecto, convertido en ley, sobre exoneración de impuestos al ganado en pie que se exporta.

Proyecto sobre exoneración de derechos aduaneros a determinados artículos, de primera necesidad.

Proyecto reglamentando la inspección de trabajo.

Proyecto sobre reglamentación de la ley de las ocho horas, que sirvió de base para un decreto del Poder Ejecutivo.

Proyecto, convertido en ley, aboliendo la pena de prisión, por deuda de los infractores de las disposiciones sobre impuestos municipales.

REAFIRMACION DE VALORES

Digamos, al paso, que la retrospección en historia, —es axioma—, no siempre es agradable. Revisar el mundo, su vida, los sucesos, estructurando hechos que dan perfil, los resultados, no a todos satisface. Mucho menos aún, cuando una sociedad alienada en la pedantería de su mediocridad, posterga el único valor real del universo, —el humano—, por la lujuria del oro o la fanfarria estridente que trata de disimular, su propia falta de inteligencia. O de categoría espiritual.

Le gusta más al individuo APARENTAR, exaltando estulticias, especialmente explotando antepasados, que pudieran haber sido valiosas. —para el sistema, desde luego—, que SER. Vale decir, el sujeto se resigna, —la concepción orteguiana—, a convertirse en reflejo, sin querer advertir su posibilidad de raíz. Y se sabe inferior. Busca y enarbola, —si lo halla—, el carisma de LOS QUE FUERON, porque él, no es capaz de modelar o edificar. Mucho menos construir, grandezas o epopeyas.

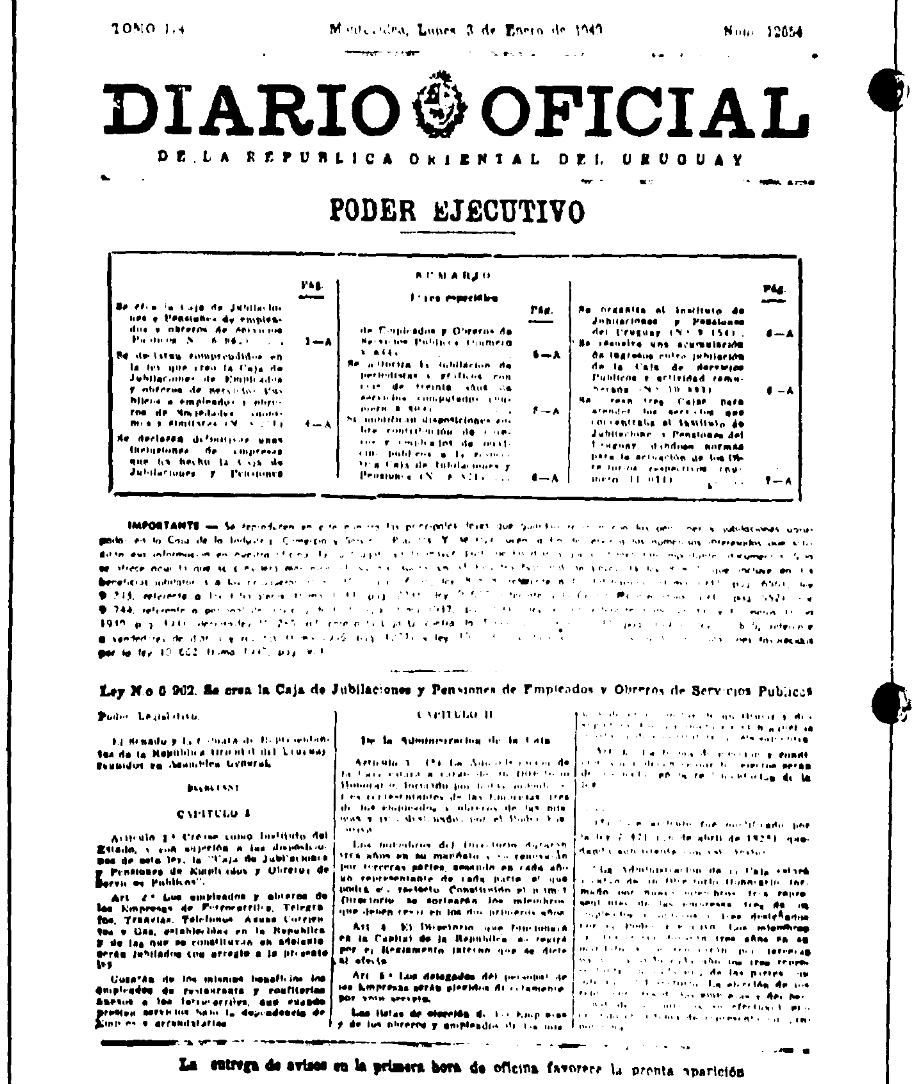
Lorenzo Carnelli, no tiene abolengo ni linaje. Si por tal se entiende, figurones con dinero o pretendidos "aristócratas". Pero le sobró, mentalidad con talento. Este HOMBRE excepcional. ES EL. Sin oropeles cursis ni tonterias del "estilo". De ahí que, derrotado en el campo político, por la ambición desenfrenada de los regresivos, se levanta. **SESENTA AÑOS DESPUES, como un victorioso, sin limitaciones ni sombras.**

¡Qué arrepentidos habrán muerto, si alcanzaron a ver, —actores y cómplices—, los que creyeron que abjurando o traicionando a este gran ciudadano, habían logrado su objetivo de aplastarlo!

Periodista, sociólogo, tratadista, catedrático, tribuno, penalista, escritor, político, legislador. CREADOR. ¡Quién sabe, si esta formidable amalgama de valores, no fue lo que determinó su persecución!

¡Y qué gigantesco esfuerzo, —Dios lo sabe—, intentar hacer su exordio!

Y creemos también, aunque no me lo dijo, que Carnelli, para sus teorías, fue un lector tenaz de San Pablo. Y asimilase, la disquisición del Sabio de la Iglesia, cuando el mismo sostiene: "El obrero es construcción del mundo. Por lo tanto, el que no trabaja, que no coma".



Ley Nº 6.962, 6 de Octubre de 1919. "Créase como Instituto del Estado, ... la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros de Servicios Públicos".

"Artículo 3º. La Administración de la Caja estará a cargo de un Directorio Honorario, formado por nueve miembros: tres representantes de las Empresas, TRES DE LOS EMPLEADOS Y OBREROS DE LAS MISMAS..." ¿Saben estos los jóvenes, que tan bien conocen la Historia de Cuba y la de los yanquis? Lo dudamos.

De cualquier manera ¡a otra cosa, con los ignorantes o los demagogos!

Este es el facsímil probatorio, de una verdad nacional.

018 8505415

No sabemos si, en lo social, hay una doctrina superior, a la estructurada por Carnelli. Ya que, compendiando todas, delineó una sola. Para la reivindicación democrática, de una clase.

Pero, no más rebuscar, para tanteos doctrinarios. "Por sus obras le conoceréis". Dicho fue.

Al privilegio del revolucionario cerebro.

He aquí, su articulación humanística:

Cotizado el esfuerzo de producción, de rendimiento, como un valor político; *admitido el* ***obrero como factor electoral,*** *no* ***será el Estado*** *producto exclusivo* ***de la burguesía,*** *ni, por lo tanto, su instrumento de opresión.* ***El Trabajo*** *tendrá idéntico* ***derecho*** *que el Capital y juntos, Trabajo y Capital, elementos ambos de producción,* ***habrán de colaborar,*** *cívicamente,* ***en la formación de las instituciones públicas.***

El antagonismo que fomentan las sectas extremistas, las que admiten sólo el Trabajo y no el Capital, el odio que exacerba el marxismo, desaparecerán así, diluyéndose en una simple rivalidad de fuerzas excitadas en el afán de una mayor producción. ***Bien hacemos, pues, en proclamar como proclamamos, dirigiéndonos a todos los hombres de buena voluntad,*** *"el deber supremo de intervenir en* ***política, genéricamente considerada, para combatir*** *el abuso y la* ***usurpación, a fin de convocar, sobre la base*** *común de una sincera* ***regulación de justicia,*** *a todas* ***las fuerzas útiles y sanas, fueren las que fueren, clases económicas, obreros y patrones, políticos y proletarios,*** *para una* ***íntima, fraterna y patriótica colaboración nacional".***

LIBERAR AL ASALARIADO

El trabajo es, *en economía* ***política,*** *"la aplicación de las facultades del hombre a la producción",* ***y según nuestro concepto, ampliamente comprensivo del rendimiento,*** *trabajo es tanto* ***el que realiza*** *el obrero como* ***el que,*** *sin más imposición* ***que la de su propio interés,*** *cumple* ***también el patrón,*** *"capitán* ***de industria".*** *Tal vez sea más* ***exacta la definición de Mangold, economista alemán:*** *"todo* ***esfuerzo hecho*** *por un sobreviviente* ***para obtener*** *un resultado".* ***Un resultado*** *útil a la sociedad,* ***especificaríamos*** *nosotros.*

Pero la situación jurídica es profundamente desigual entre el capitalista sin obligaciones y el obrero sin derechos, entre el patronazgo absolutista y prepotente y el obrero inerme y avasallado. El empresario industrial es dos veces dueño del proletario, porque lo es del resultado de sus esfuerzos y sobre todo porque lo es también de su voluntad. A la injusticia económica se agrega la injusticia moral, más torturante y depresiva aún que la anterior, aunque, prácticamente, sea ésta una consecuencia lógica de aquélla. La libre contratación dentro del industrialismo es una mentira más agregada a esa inmensa mentira de la justicia económica y del derecho social que consagran las legislaciones vigentes.

El salariado sucedió a la servidumbre como la servidumbre a la esclavitud. Y el salariado actual, que bracea y pugna en el desconcierto ideológico de esa falsa libertad de contratación que significa para los patrones el derecho de estrujar a los obreros, pagándoles lo que quieran y expulsándolos cuando quieran...".

La abolición del salariado importa la emancipación del obrero, la verdadera dignificación moral del hombre. El socialismo, cada vez más político y menos doctrinario, cada vez menos alucinado y más posibilista, el socialismo que evolucionó de Guesde hacia Jaurés y de Marx hacia Kautsky, el socialismo que transige con algunas injusticias sociales, precisamente con aquellas que no se pueden extirpar sin graves desgarrones, acuciado por las legítimas impaciencias de los que sufren, de los que ruedan en las numerosas escarpaduras que hay en la vida proletaria, va entrando ya por la ancha vía del reformismo legal, bajo la nueva fórmula que ha sido proclamada especialmente en Inglaterra por el "guild socialism". Y esa fórmula tiene sobre la otra, sobre la que proclama la destrucción de la propiedad, ***la ventaja práctica de que*** *dice mejor, más explícita y derechamente, las ansias de liberación económica de la muchedumbre infinita que desde el fondo de los tiempos vencidos repecha lenta y penosamente hacia los tiempos venideros por la falda interminable de una montaña abrupta que, a diferencia de la abrupta montaña negra de Bember en que Saint Pierre simbolizaba la desgracia, muestra en todas partes la agresividad de sus rocas y allá arriba el misterio de su cumbre absolutamente inaccesible.*

Favereille, en la misma obra ya recordada, ha dicho con acierto que el socialismo es, en el fondo, "la abolición o por lo menos la transformación del salariado actual, concebido como la forma moderna de la esclavitud". En esa aspiración común se confunden las aspiraciones distintivas de todas las tendencias obreristas. Y aunque tenga cada una de éstas su sistema propio, es posible que todas sean coadyuvantes y que sus esfuerzos particulares concurran por líneas convergentes a una misma finalidad. Los blancos radicales, por ejemplo, creemos que algo ganaría en independencia moral el obrero si se asegurara un mínimo de independencia económica. Desaparecería la extorsión de las necesidades inaplazables, de las clamorosas exigencias del hogar. Pero no sería bastante.

Lo graves es que aún colmadas esas necesidades primeras, aun asegurado ese grado relativo de independencia moral, en la libre contratación entre las partes siempre encontraría el fuerte algún medio para oprimir al débil. Yo sostengo decididamente, en materia de contratos, que la igualdad sólo podrá realizarse con una transformación esencial en el clásico dechado en que se modelaron las legislaciones civiles y que esa transfor-

019 8505415

mación no puede ser otra, absolutamente, que la de interponer un tercero imparcial, recto y justo, entre los diversos contratantes. Es esta una innovación que desde años atrás, en la Cámara y fuera de la Cámara, preconizo insistentemente, dominado por la certidumbre de que, mientras no se introduzca en el mecanismo romano sobre contratos esa pieza esencial, indispensable, complementaria, la libertad de las partes será una impostura, un sarcasmo, una perfidia. En vez de libertad habrá, siempre, para unos, para los obreros, para el proletariado, sometimiento, esclavitud, y para los otros, para los patrones, para los propietarios, para los capitalistas, abusos, expoliación, tiranía.

"El patrón y el obrero no son arrendador y arrendatario, dueño absoluto el primero y simple acreedor el segundo; el uno y el otro tienen exactamente el mismo derecho —salvo las diferencias sobre la proporción distributiva— al resultado que se obtenga de la empresa; ese resultado, por tanto, no pertenece exclusivamente a ninguno de los dos: de ahí que deba ser repartido por un tercero imparcial —las comisiones especiales—, a efectos de imponer la debida justicia, la misma que, en otro sentido, se admite ya para establecer el monto de los salarios y que empieza a inspirar el propósito limitativo de las propias ganancias patronales".

Nosotros queremos igualar la condición jurídica del capital y del trabajo. Para alcanzar esa igualdad seguimos una dirección diametralmente opuesta a la socialista. Hela aquí: en vez de destruir el capital, se lo reconocemos a los que trabajan; en vez de abolir todas las prerrogativas, creamos una más en favor de los desheredados. En vez de postrar a los que se encumbran social y políticamente, levantamos a los que están postrados por la inicua opresión capitalista.

RICOS, SI; POBRES NO

En vez de convertir a todos los ricos en pobres, nosotros queremos que no haya pobres, aunque haya ricos.

Todos los economistas admiten que el trabajo es un capital. Pues bien, reconozcámoslo así, en toda su efectividad jurídica. Si el capital es la riqueza que produce rendimiento, el hombre fuente viva de producción, es también económicamente una riqueza.

Equiparemos, pues, al hombre que no trabaja con la riqueza parasitaria. Y si aquél, según el nuevo mandamiento bolchevique, no puede comer, esta última no debe cobrar renta. O exhibiendo la misma idea por su anverso: el hombre que posee un capital es como el hombre que puede trabajar y que tiene la voluntad de trabajar. Ese, posee un capital. ¿Por qué, entonces, no reconocerle un valor de cambio y aún de crédito? El crédito, dice Gide, es el cambio de una riqueza presente por una futura. El trabajador, como lo afirmé en mi proyecto sobre viviendas, tiene en su capacidad de trabajo su solvencia económica, que es "capacidad de pagar una deuda".

En consecuencia, debe ser admitida dicha capacidad para pagar en el futuro con el resultado del trabajo que el obrero realice, las deudas que el mismo obrero contraiga en la actualidad. Que sea ley el teórico aforismo: "el trabajo es una fuente de producción; el obrero, un capital viviente".

El mayor enemigo del trabajo no es precisamente el capital sino el capitalismo, ni la industria sino el industrialismo, es decir, la industria y el capital armados en guerra contra el trabajo, extendiendo por vastísima jurisdicción el imperio más autocrático e irresponsable, allí donde la máquina manda sobre los obreros que son tan sólo sus ervidores y que reducidos por la creciente subdivisión y especialización de funciones a tareas cada vez más simples, más circunscriptas, más mecánicas, pierden poco a poco su iniciativa, su individualidad, su valimiento personal, uniformados en el automatismo que excluye la acción inteligente y forma soldados sin voluntad alguna, sin conciencia de lo que hacen, porque tampoco las necesitan, acuartelados en fábricas sombrías bajo el comando supremo del patrón.

Disminuye en esa forma el valor del ser humano y acrece el de la máquina. El obrero de otros tiempos, decía Jules Simón, era una fuerza inteligente; el obrero actual es una inteligencia dirigida por una fuerza. Y una fuerza ciega, inexorable, la fuerza del motor, la fuerza embrutecedora, que aniquila el cuerpo con fatigas no reparadas suficientemente, que desplaza la inteligencia con servicios maquinales, que corrompe y daña el espíritu, favoreciendo el libertinaje, la inmoralidad y el alcoholismo. ¡El alcoholismo! Hay que leer las admirables páginas del "Jack" de Daudet para comprender la irresistible necesidad de excitar, con el alcohol, las fuerzas que sacrifica despiadadamente el monstruo de hierro y crear, en consecuencia, una vida nueva pero artificial, para no caer vencido, para galvanizar el brazo exhausto que se rinde, para prolongar hasta sus últimas vibraciones productoras la actividad humana, que ya no puede dar más. La culpa del alcoholismo no la tienen, ciertamente, aquellos que lo padecen, las víctimas, sino los victimarios, los que lo producen y se aprovechan todavía de sus efectos. Y eso que ocurre con el alcoholismo ocurre, exactamente, con los otros males que afectan al cuerpo social.

Nada más indignante que ese aniquilamiento paulatino, artero y cruel, que se consuma con toda impunidad. La costumbre es un corrosivo del sentimiento, y así se explica que, habituado a presenciarlos como un hecho normal, trasmitido de generación en generación, no estalle el pueblo en indignación vindicatoria contra semejantes crímenes, a veces con premeditación, alevosía y ensañamiento, que se perpetran sistemáticamente en las fábricas y talleres. Si se pudiera apreciar la cantidad de vida que se pierde, como de una herida incurablemente abierta, en la tragedia silenciosa y eterna del trabajo excesivo, inconveniente y brutal, donde se exprime al hombre, se marchita en flor a la juventud, se profana a la maternidad, se depaupera, en fin, moral y físicamente a la especie, poca o ninguna sería la diferencia frente a la pérdida causada por todos los guerreros y malhechores que flagelaron a la humanidad.

VIDAS DESTROZADAS

He ahí, por lo tanto, un tributo de tres meses por año, de una semana por mes, de seis horas por día, que incesantemente paga cada trabajador. Si se montara una fuerte empresa industrial con treinta mil obreros, por ejemplo, esos treinta mil obreros sacrificarían, día a día, sobre el ara invisible, ciento ochenta mil horas, ciento ochenta mil horas que equivalen a siete mil quinientos días, siete mil quinientos días que son veinte años, esto es, cuarenta años en doble tiempo, ¡cuarenta años!, precisamente el término medio de un trabajador. un hombre, en fin, que cada dos días se devora, en aquella sola empresa, ese terrible, ese implacable Moloch moderno que no se sacía nunca de vidas humanas!

El egoísmo patronal ha subvertido de tal manera los sentimientos que, mientras se cuida paternalmente a la máquina, se explota sin piedad a esa otra máquina de carne, que siente, que piensa y que sufre. Hasta el progreso, poniéndose al servicio del industrialismo, sólo se preocupa de perfeccionar y elevar a la primera, abandonando a la segunda en el declive de una degeneración hereditaria de la raza; dolorosa antinomia, como escribió el gran Hugo, "qui donne, en somme, una âme a la machine et la retire a l'homme".

1960

"EL DEBATE". Diario que fundara Juan Pedro Suárez, para Luis Alberto de Herrera. 27, 28 y 29 de Marzo. Casi tres páginas, para el reportaje-testamento. Hemos visto, como el pensamiento obrerista de Carnelli, lo llevó a estructurar la Ley de Jubilaciones, para todos los obreros y empleados de la República. Más, no hizo solo eso. Sabía que SU Ley, quedaba supeditada a las acechanzas de los malos gobernantes y, aún, de los enemigos de los trabajadores. Vigila, ergo, permaneciendo alerta y enseñando, caminos y soluciones. Fundamentando sus incertidumbres y aconsejando estudios.

Y, es dable observar, —cercana su partida—, como en la entrevista, para el citado reportaje-testamento, deja sus inquietudes finales. Y, así digo, porque fue su última palabra, sobre el tema que quemó su existencia política. Nunca más, nadie, oyó ni tradujo, su indoblegable postura. Me cabe ese honor. Postura, que quiso trasmitir a su Partido. No solo como conquistas del ser humano, sino como realizaciones que venían, del fondo de la Historia blanca.

Elucubra: "Mucho influirá además en el contralor y la vigilancia de las actividades, la participación de los representantes patronales y obreros, que incluí en el Directorio de la Caja creada en 1919, o la más completa de los delegados correspondientes a los trabajadores, afiliados, los patrones y los jubilados.

Me inclino, como se sabe, por la Escala Móvil, que es la solución, por radical y definitiva, más justa, más conveniente, y más científica. Dos modelos de Escala Móvil, sobresalen entre otros: el primero, en doctrina, que esbozó la U.N.A., quizá un poco envejecido, pero no superado todavía, y el que recientemente (agosto de 1959) hizo conocer la Comisión Especial para el Estudio de un Sistema de Ajustes Automáticos de las Jubilaciones y Pensiones a los costos vitales, apoyada por el Movimiento Nacional pro Escala Jubilatoria, (sin preferir la que ha introducido en su régimen vigente la Caja de Jubilaciones Bancarias).

Deseo expresar que, desconociendo las opiniones técnicas y las construcciones legales publicadas en Alemania Occidental, expuse la teoría que me había formado sobre la Escala Móvil, fundándola naturalmente en el trabajo, cuyo salario tiene que alcanzar para la necesidad del que trabaja o ha trabajado, o sea, en tanto trabaja y en tanto no puede ya trabajar. Hago notar que coincido con la tesis alemana, y a veces, con las mismas palabras insertas en la exposición que cometo. El salario comprende a la jubilación. La unidad emergente es, por tanto, salario más jubilación. El trabajador constituye con su trabajo el fundamento de la jubilación. El trabajador es un hombre que trabaja y este hombre es la medida de su jubilación ("El hombre es la medida de todas las cosas"). El trabajador es, en suma, el hombre que trabaja, más ese mismo hombre que, pasados los años, no puede trabajar y se jubila. Sobran las razones para admitir que la jubilación es el mismo salario que abarca la fórmula entera: trabajador-jubilado.

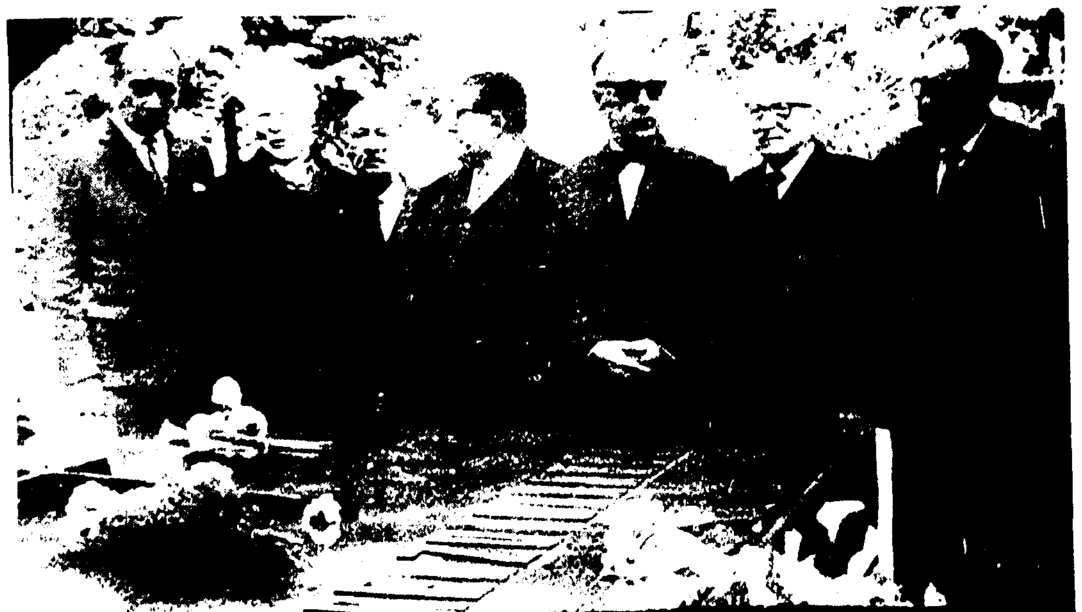
Ningún índice mejor que el salario para estimar el verdadero estado económico en determinado momento. La Escala Móvil lo tomará en cuenta para fijar el monto respectivo y seguir ese monto, inmediata y automáticamente en sus venideras fluctuaciones. En resumen: el trabajador tiene que defender, para defenderse, el derecho aludido; tiene que defender su presente, defendiendo al jubilado, o sea, su futuro. El jubilado no tiene otra defensa que la de morirse de hambre. Pero el trabajador tiene medios con que hacerlo respetar y lo hará. Puedo informar que, según lo consignan en su programa de acción los federados del Cerro y del Pantanoso, existe ya entre ellos el compromiso de pugnar simultáneamente, por salarios, mejores y, simultáneamente por jubilaciones adecuadas a dichos salarios, vale decir, regidos por la Escala Móvil".



El reportaje memorable. Comienza a languidecer, el ilustre repúblico. Su cuerpo cede. Más no, su talento. Su lucidez cerebral, —a Dios gracias—, está intacta. A lo que hay que agregar, su humildad. Que, en él, sabiduría creadora, era un apóstrofe a los petulantes que se creían, —y se creen— genios o iluminados.

Y, al finalizar la entrevista, cuando menos lo imaginábamos, sorpresivamente, para que el éxtasis de oírlo fuera completo, nos dijo: "Y ahora, para sellar esta relación afectuosa que iniciamos, un recuerdo personal y también político: su padre Amadeo Pérez, fue en Mercedes, uno de mis buenos compañeros de causa, a quien rindo en Ud. mi sentido homenaje".

La foto registra el, —para nosotros— histórico momento. Y la publicamos porque haber podido dialogar, con tal exponente de la diafanidad del alma, significa, sin lugar a dudas, nuestra máxima condecoración cívica. Ya que ello nos permitió ser, no solo su intérprete periodístico en un testamento de sus inquietudes sociales, sino que, además, pudimos gozar de su exquisita amistad.





La fidelidad de la UNION NACIONAL DE AFILIADOS (U.N.A.) ha sido ejemplar. Consecuentemente, todos los cumpleaños de la Ley Carnelli, llega hasta la tumba del adalid de la justicia social, para recordar su muerte, acaecida el 4 de Octubre de 1960. Viste sus mejores galas y allí está. Como lo volverá a estar.

Las fotos muestran el auto de 1961, presidido por el señor Manuel Díaz Bolón, permanente animador de la U.N.A. y varias veces su más alto jerarca.

La reproducción gráfica arriba, deja ver a Díaz Bolón al centro, teniendo, a su derecha, a la señora Ernestina Post Doré de Carnelli y al autor de esta nota.

022 8505415

FRAY BENTOS. A su entrada, un discreto pero bello enjardinado, llama la atención. Allí hay un monolito. Y en él, una placa. Se lee con claridad: "PLAZOLETA LORENZO CARNELLI". Internándose luego, en las muy bien delineadas calles, se encuentra una, —Avenida Brasil—, de tradicional y emotiva importancia, pues era la arteria, que antiguamente conducía al Frigorífico Liebig's primero, y al Frigorífico Anglo, después. Una enorme casona y en su pared, al lado de su puerta de acceso a unas magníficas instalaciones, nuevamente una placa:

"Homenaje de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Río Negro al Dr. Lorenzo Carnelli autor de la Ley del 6 de Octubre de 1919. Fray Bentos 6 de Octubre de 1966".

Aquél monolito y esta Sede, identifican a los Pasivos sin olvido.

Más, no puede dudarse, que, aparte del homenaje a Carnelli, estos fraybentinos han tenido en su recuerdo, que el doctor Juan Antonio Olalde, íntimo amigo de Carnelli, dirigía en el año 1910, un "Periódico Social Literario y Noticioso" denominado "La Aurora". Que era editado en los talleres de "La Comercial" de Pedro A. Ugarte. Y que el doctor Olalde, brillante hombre de Derecho, fue quién entregó a Carnelli, los datos para fundamentar un Proyecto, creando la Caja de Jubilaciones y Pensiones para los Trabajadores de la Industria Frigorífica. Y que, posteriormente, siendo Diputado Olalde, el que plantea con energía, en 1923, en el Parlamento, las persecuciones del Frigorífico Liebig's a sus obreros.



Ahora, para su suerte, Fray Bentos, no es solamente la capital del Departamento de Río Negro. Es, con orgullo, LA CAPITAL DE LA GRATITUD.
(La versión de las relaciones solidarias entre los obreros del Frigorífico Liebig's y el doctor Olalde, pertenece a "LAS DISIDENCIAS DEL TRADICIONALISMO. EL RADICALISMO BLANCO", de Carlos Zubillaga)

ERROR POLITICO



PARTIDO NACIONAL

POR LA PATRIA

VOTO por el PARTIDO NACIONAL

y por los siguientes candidatos para Presidente de la República

Dr. LUIS ALBERTO DE HERRERA

para miembros del Consejo Nacional de Administración

1er Titular: Dr. ARTURO LUSSICH
2.º " " ROBERTO BERRO
1er Suplente ISMAEL CORTINAS
2.º " ENRIQUE ANDREOLI



PARTIDO BLANCO

¡VIVA EL RADICALISMO!

VOTO por el "PARTIDO BLANCO" y por los siguientes candidatos:

Candidato a la Presidencia de la República

Doctor LORENZO CARNELLI

Candidatos al Consejo Nacional de Administración

TITULARES
1.º Sr. Ricardo Paseyro
2.º Dr. Juan A. Olalde

SUPLENTES
1.º Sr. Luis Alemañy
2.º Sr. Juan José Zubillaga

Noviembre 28 de 1926

ESTE GRAVISIMO ERROR POLITICO. NO PUEDE. JAMAS. REPETIRSE. Ya que, por él, se perdió la Presidencia de la República. La inflexibilidad de unos y la intransigencia de los otros, no podían haber determinado semejante catástrofe. No sabemos, si esta actitud, tiene perdón. Ni explicación. Ya que, por encima de filosofías y caprichos, reivindicaciones y autocratismos, estaban, —y están— la Patria y el Partido. Y esta insólita actitud de las dirigencias, aseguró la hegemonía colorada, hasta 1958.

En la elección de 1926, —lo hemos sostenido siempre— cambiaba el curso de la historia del país. PORQUE BLANCOS Y NACIONALISTAS JUNTOS, ERAN LA AUTENTICA MAYORIA. Siendo de extrañar sí, que hombres tan capaces, pudieran haber caído en semejante aberración.

Un largo manto de silencio, cubrió esta aventura. Y los hechos dijeron después, que el desacierto fue común.

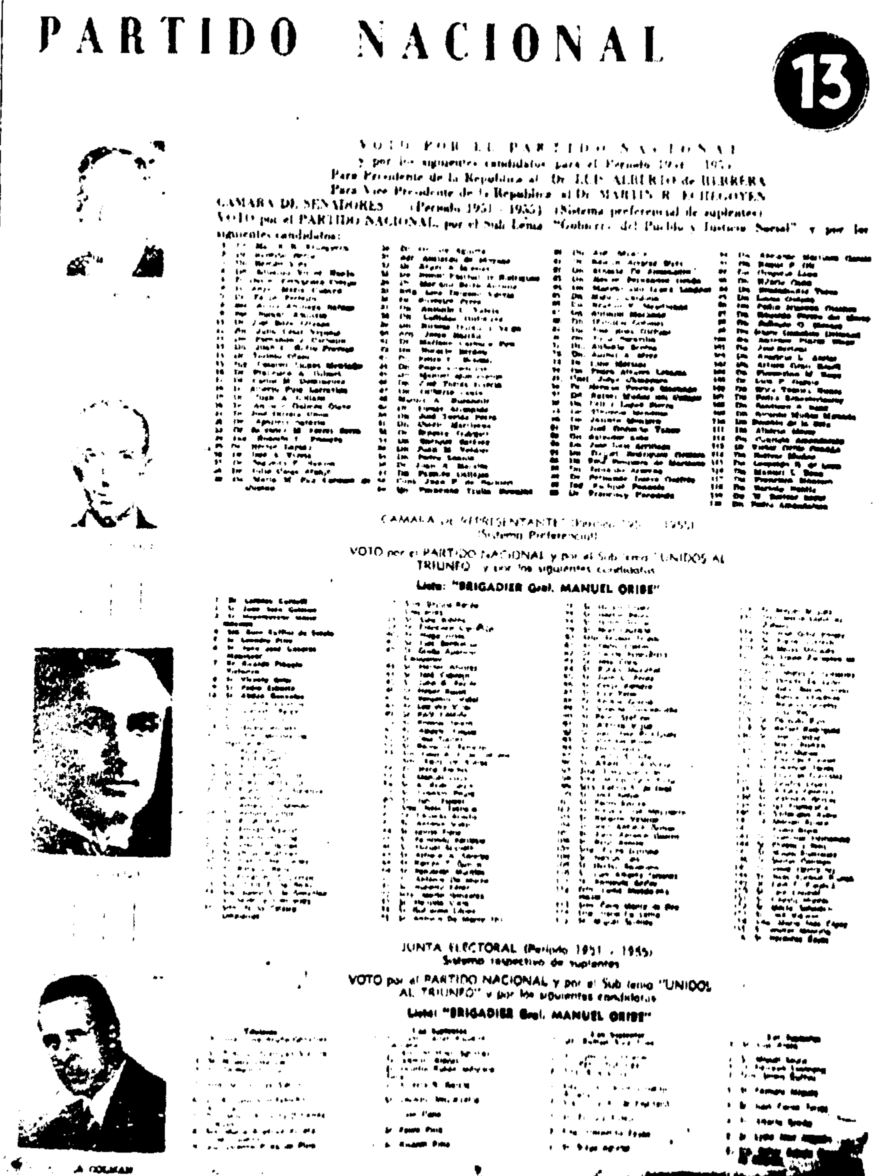
¿Aquel dislate mayúsculo, tiene reparación hoy? SI. No volver a repetir la inconciencia, es el remedio.

Cada uno por su senda. Pero dentro de la casa. Lejos tal vez sí, porque la dictadura dejó heridas profundas. Graves. Dolorosas. Pero sin que los hermanos reincidan en el atentado contra el hogar paterno.

"BANDERA BLANCA". —que eso es, una blanca bandera—, desde su trinchera, bregará, porque este insuceso, JAMAS vuelva a ser, una tan triste realidad.

8505415 023

LA JUSTICIA TARDA...
...PERO LLEGA



LA JUSTICIA TARDA... PERO LLEGA... Así tenía que ser. Y así fue. Lorenzo Carnelli muere, —físicamente, porque su vigencia reside en la Patria misma—, **dentro del Partido Nacional.** Donde siempre quiso estar. Y al que le dio lo mejor de su exquisito talento.

Conviene destacar, entonces, cronológicamente, que fue, sin ambages ni cavilaciones demagógicas, Luis Alberto de He**rrera, uno de los actores más duros del insuceso de 1925, quién inspiró y patrocinó, ante la Convención del Partido, el levantamiento de las sanciones impuestas por ese Organismo, al ilustre repúblico. Fue casi al final, de la década del 40.**

Y, de inmediato, dos nobles compañeros, —Alfredo M. García y Juan Sosa Colman—, son los que proclaman su nombre, —en 1950—, para Diputado por Montevideo. Tal como es informado, por las reproducciones a la vista. Fotografías que actúan, de irrefutable prueba.

Pero, debemos agregar, algo más. Cuando le hicimos lo que hemos denominado **El Reportaje-Testamento** es el propio Carnelli, quien ratifica su voluntad y pensamiento, indiscutiblemente nacionalistas.

Más, comentarios, no. Solo afirmemos, con tranquilidad y razón, que no dedicó únicamente su actividad en forma pasiva, a la militancia. Por el contrario. **Justifico** su permanencia, creando ¡una vez más! una filosofía política y electoral, para la victoria de 1958. Entroncando con felicidad, el acuerdo efectuado por **Herrera** y **Nardone**, para lograr el triunfo del Partido.

Aquí las preguntas y sus respectivas contestaciones. Leerlas:

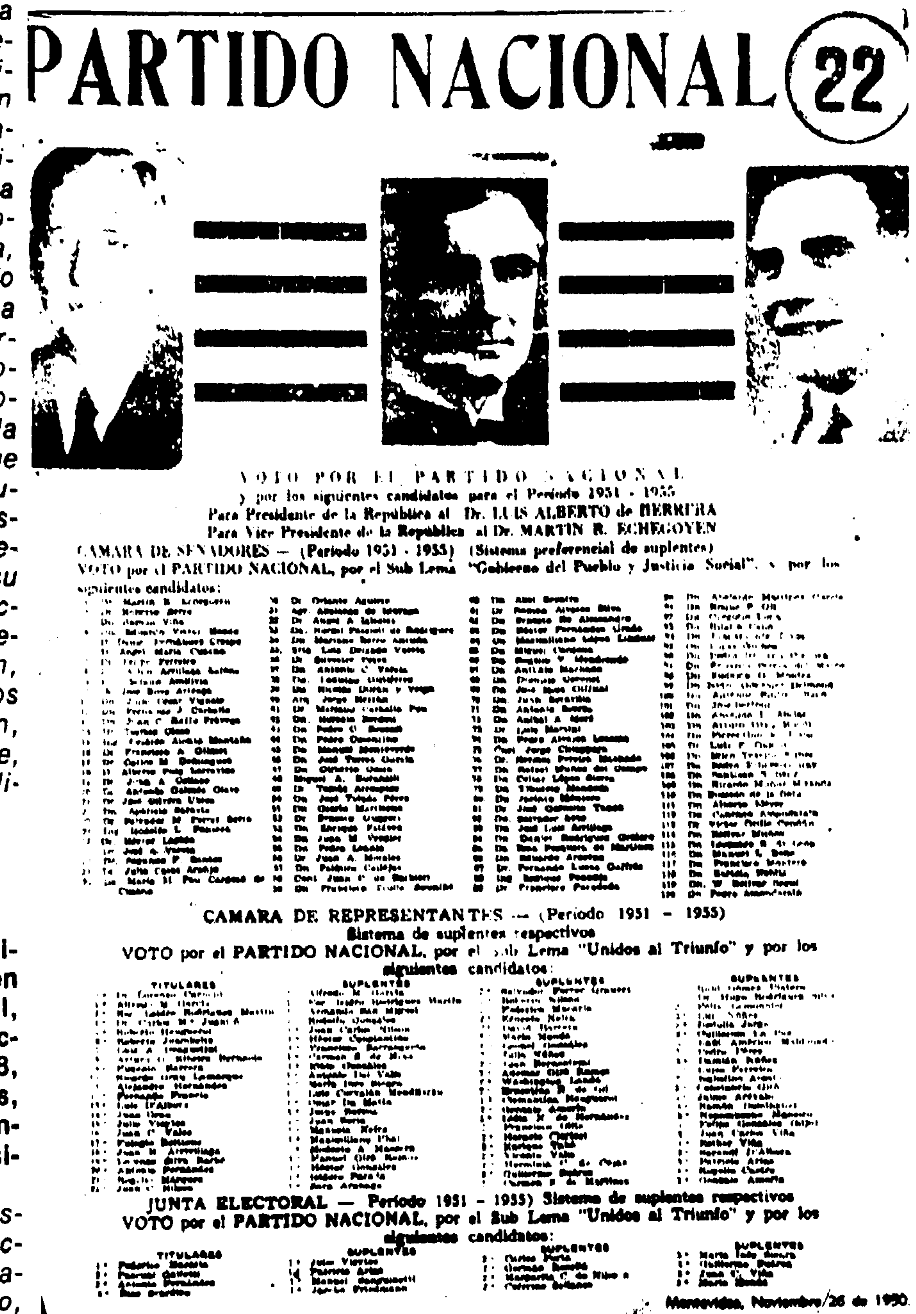
"—Dr. Carnelli: con su combatividad y su talento, usted contribuyó a forjar en la nación una conciencia blanca. La victoria nacionalista ¿es un resultado de esa ebullición espiritual de tipo partidario o de una formidable conjunción de fuerzas populares con miras al futuro?

—Una conjunción de fuerzas populares de origen nacionalista, en su mayor parte, con espontáneas incorporaciones de carácter ruralista; en realidad ***fuerzas afines o convergentes que se identificaron en la voluntad de concurrir a las elecciones bajo un lema común, para luchar por los mismos intereses, a la luz de los mismos postulados. El ruralismo era, al fin y al cabo, un movimiento popular, esencialmente popular con hondo sentido agropecuario; no más artiguista que nosotros los blancos, porque el artiguismo ocupa en propiedad, toda la etapa inicial de nuestra historia; el pasado oriental que, aceptando la tesis hoy imperante está vivo en nuestro presente uruguayo, el presente que no existiría, no podría existir, sin la supervivencia en él de aquello que fue, y la anticipación de lo que*** *será. El nuevo ruralismo votó en unión, no ya en mera conjunción, con el nacionalismo reunido, a su vez, haciendo, así, en conjunto, verdadera democracia, aquella que, según la definición mejor recibida actualmente, consiste en la participación de los gobernados, —el mayor número posible de los gobernados— en la creación de las formas de gobierno. A más concurrencia, más democracia. El Partido Nacional se impuso, ganando la mayoría del Consejo. El gobierno no podría ser, entonces, nacionalista. Pero no lo es, el gobierno es sólo gobierno de la Nación. La mayoría, aunque prácticamente impone las soluciones, tampoco es nacionalista, porque la mayoría no resuelve en principio sin su minoría. Toda mayoría, en efecto, supone una minoría complementaria. Ambas deciden, ambas concurren por distintos modos a la respectiva decisión, puesto que la minoría influye, a su vez, o tiene la posibilidad de influir".*

PARTICIPACION DE SU EX-GRUPO EN EL TRIUNFO

—¿Entiende Ud. que el Radicalismo Blanco ha sido también útil para el Partido Nacional, y que pudo influir en la gran victoria, que después en 1958, al cabo de noventa y tres años, le aseguró válidamente la conquista de las más altas posiciones gubernativas?

—El Radicalismo, aún después de haber cesado como fracción constituida reglamentariamente en el nacionalismo, concurrió a ese triunfo; primero, con el hecho efectivo de los sufragios que sus miembros aportaron, sin otro mandato que el honesto mandato de su conciencia partidaria"...



¡Por él dicho! Construído, leído y corregido, por él. En consecuencia, ni discusión ni intento de interpretaciones. Capciosas o no. La posición del hombre era esa.

La Historia se enriquece, con el trajinar de estos elegidos, al ponerse claridad en sus actitudes ya que las constancias sobre su cristalino transitar, pone las cosas en su lugar exacto.

Lástima grande, que todo esto no se hizo, a su debido tiempo...

No habrá sido tan grande la "indisciplina" cuando el propio Partido Nacional, de pie, le colocó con su adquiescencia, en el lugar que le correspondía, revistando en sus gloriosas filas.

Dios nos ha permitido, —para nuestra satisfacción—, certificar este episodio. Y Carnelli, finísimo espíritu—, con la misma cordialidad con que nos recibía en su casa, sonriente nos agradecerá, por no haberlo defraudado...

(Fin del homenaje de BANDERA BLANCA al creador, titulado "Lorenzo Carnelli. **Las Jubilaciones para todos los empleados y Obreros del Uruguay"**)

General de los HOMBRES LIBRES

Comencemos por desenmascarar a los que con mala intención nos presentan a un Sandino comunista. En primer lugar tenemos a los sectores reaccionarios y garroteros de los Estados Unidos de Norte América, los patentadores del Big Stick, los eterno invasores y depredadores de pueblos y riquezas ajenas, contra los que el General de los Hombres Libres luchara y derrotara en desigual y heroica lucha entre los volcanes nicaragüenses. El mismo sector imperialista de intereses que el Dr. Luis Alberto de Herrera denunciara en su especialidad "(...) de arrancarle las plumas a la gallina sin que cacaree... Entonces, se asiste a la serie de pactos y arrendamientos a noventa y nueve años... con escenario en la América Central. Alguna vez surge inesperado estorbo. Por caso, cuando el heroico Sandino-desamparado y en abrumadora desigualdad de recursos —cual un nuevo Artigas— les tiende viril guerrilla a las tropas de desembarco del gigante, por diez años dueñas y corruptoras del gobierno de Nicaragua; no de su pueblo".

¡Así batallaba el Caudillo por la libertad de Indoamérica cuando proyankees y prosoviéticos aunaban esfuerzos para ahogar en sangre la lucha sandinista!

Consideramos ahora al otro gran grupo (mucho menos identificado que el anterior y por lo tanto, tanto o más peligroso) que con gusto se ha sumado a la calumnia imperialista. Ellos son los otros grandemente interesados en convencernos que Sandino era un auténtico marxista leninista: los mismos marxistas leninistas.

Esta pintoresca concepción de la lucha Sandinista ha cobrado auge en los últimos tiempos debido a la tardía solidaridad de los partidos marxistas con la figura de Sandino, no con su ideario.

Vaya aquí un elocuente ejemplo. Transcribimos como valiosísimo material de aporte una cita textual de las Obras de Carlos Fonseca Amador, tomo 2; ¡Viva Sandino!, págs. 70 y



siguientes, ed. Nueva Nicaragua, noviembre de 1982, Managua, Nicaragua:

"Además de la presencia física de algunos revolucionarios en las trincheras, la voz de revolucionarios relevantes clamó por la solidaridad con los rebeldes nicaragüenses. Sabemos que para un acto a celebrarse en el teatro Tívoli de México el 9 de julio de 1928, se anunció la participación del líder comunista cubano Julio Antonio Mella quien, absorbido en el duro combate de su propio pueblo, reservaba aún energía para los pueblos hermanos. Esta solidaridad en las primeras etapas de la gesta nicaragüense, lamentablemente llamó a interrumpirse. Esta ruptura fue determinada por la actitud del elemento dominante de la dirección comunista de México, con motivo de la permanencia de Sandino en éste último país, de junio de 1929 a febrero de 1930.

Conocemos las declaraciones de tal dirección, publicadas en su órgano de dirección El Machete. Al viajar Sandino a México lo haría en busca de solidaridad, pero es lo cierto que solamente encontró la perfidia de la burguesía mexicana que hacía demagogia antiimperialista y al lado de ésto se encontró con la incomprensión de quienes se decían revolucionarios.

La dirección comunista, mostrando un sectarismo cerrado, pretendió exigir de Sandino que emitiera declaraciones del gobierno de México. Sandino que necesita unificar a las más distintas fuerzas para continuar el desigual combate que tiene emprendido, se niega a hacer tales declaraciones. Ante ésta circunstancia, la titulada dirección comunista mexicana, no solamente le negó solidaridad a Sandino, sino que se llegó al bajo extremo de poner en duda el carácter patriótico de su resistencia, propalándose las más absurdas conjeturas, en nombre de una aberrada dialéctica, para explicarse la continuación de la resistencia armada nicaragüense.

Consúltese la colección del periódico El Machete, y se confirmará que después del viaje de Sandino a México en busca de solidaridad, no aparece una palabra más respecto al porfiado combaté nicaragüense. La importancia de la actitud de aquella dirección comunista mexicana, se mide al considerarse que México era en ese tiempo uno de los principales centros, por no decir el principal, del movimiento obrero revolucionario de América Latina.

Tómese en cuenta que el Partido Comunista de México había sido fundado en 1918, mientras que el Partido Comunista de China lo sería en 1921.

Hasta hoy no se ha analizado la actitud del movimiento revolucionario internacional hacia la resistencia sandinista. Hace falta tal análisis, porque representa una experiencia de gran interés..., etc."

BANDERA BLANCA ha comenzado ése análisis y no descansará hasta culminar la investigación.

La magnitud y frecuencia de las sorpresas que hemos ido encontrando mientras avanzábamos en la tarea, justifican por si solas la divulgación de éste material rigurosamente histórico de la lucha antiimperialista en nuestra América explotada.

A la saña del imperialismo yankee al hendir su bayoneta en nuestra Patria Grande se le uniría el impulso asesino del otro gran imperialismo de nuestra época: el ruso soviético.

No sólo no les bastó con el combate abierto contra Sandino en el terreno de los hechos (a través del Partido Comunista Mexicano), en los mismos momentos de su heroica gesta, sino que aún de luto Nicaragua y todos los hombres libres y conscientes del orbe, nace el Partido Socialista Nicaragüense en un mitin de apoyo a la dictadura somocista un triste e histórico 3 de julio de 1944 en el gimnasio de Managua.

He aquí, claramente expuesta, una significativa muestra de la "solidaridad marxista leninista" con la lucha genuina y libertaria del General de los Hombres Libres Augusto César Sandino.

Nunca más podrán borrar las huellas que dejaran indeleblemente impresas al lado de las de William Walker y sus filibusteros, mientras americanos grandes, eternos, que han[ ] quebrado la barrera de partidos y colores como Luis Alberto de Herrera y Víctor Raúl Haya de la Torre, se debatían sin pausa por lo que ellos llamaban la EPOPEYA de Sandino.

J.A. Pérez Sparano

EL CAUDILLO

Es indudable que los pueblos para lograr la realidad que implica su vigencia, deben poseer el nivel adecuado de educación cívica, la organización reglamentada de los partidos políticos, representativos de la opinión pública; organización electoral; libertad de reunión y libre expresión del pensamiento, que son los elementos básicos, —en somera enunciación—, que constituyen el fundamento en que se asienta la Democracia, en la fase de la representatividad y participación del pueblo en el gobierno de una nación.

Pero, cuando los pueblos por diversas circunstancias, no han alcanzado el nivel indispensable de educación cívica, tal lo ocurrido en los primeros decenios de su existencia libre en muchos países de América, los Caudillos demócratas, en la guerra y en la paz, cumplieron la gran función de intérpretes de la voluntad popular y de sus necesidades.

Así se obtuvieron leyes electorales, voto secreto, gobiernos representativos, autonomías, distribución equitativa de los bienes materiales, etc.

La función del Caudillo fue en América altamente positiva. Sin poses doctorales ni doctrinas aprendidas en la Universidad, sabía lo que quería para su pueblo, porque de él venía, con él vivía y con él latía su corazón y vibraba su alma.

El Caudillo nunca lo es por el caudal de sus conocimientos teóricos. Lo es por su facultad natural para interpretar a su pueblo y la limpieza de sus intenciones, para lograr la cristalización de sus anhelos y la satisfacción de sus necesidades. Sabe por qué, y tiene el valor para sobrepasar con sus reclamos, aún el límite de la ley, si la ley no satisface perentorias urgencias de su pueblo.

El Caudillo sabe escuchar y conoce como nadie la sicología de su gente.

No ordena. Sugiere. Opina. Aconseja. Es dúctil. Es sensible al dolor colectivo. Nunca está con el poderoso, sino con el que lo necesita, porque en su formación hay levadura paternal.

Llega hasta el sacrificio de su fortuna, —si la tiene—, y de su propia vida, si el interés público se lo reclama. Siente a su Patria, aún sin conocer su historia, eventualmente, y sin que nadie se lo haya enseñado, porque conjuga Pueblo y Patria. En pocas palabras: porque siente y quiere al Hombre.

Llena está la historia de hechos que lo prueban. El Caudillo, impuso leyes, sin saber legislación; reclamó y obtuvo garantías constitucionales, sin ser maestro de Derecho; trazó rumbos a los doctores; llevó a modestos y capaces ciudadanos a las más altas investiduras públicas; nunca reclamaba posiciones para ejercerlas personalmente; eludía los oropeles y los "tiros largos" y el brillo de los salones. Su satisfacción fue la de servir; su único orgullo, gozar de la adhesión ideológica y afectiva de los conglomerados ciudadanos para y por los cuales actuaba.

El Caudillo era un celoso guardián de la conducta de los hombres que impulsaba con su palabra y con su prestigio al ejercicio de la función pública.

No transigía jamás con desvíos de conducta. Era duro, entonces. No sabía perdonar incorrecciones.

Se jugaba todos los días su propia suerte, en la dura y constante lucha de los partidos políticos, en el periodismo, en el parlamento, en la tribuna pública o en el enfrentamiento personal.

El campo del honor empuñando las armas, le era familiar. Allí estaba todas las veces que las circunstancias se lo impusieran. Tenía el culto del honor sin tacha. Conceptuaba al hombre al servicio del Estado, en la función de gobierno y no que se sirviera del Estado a traves del cargo público.

El Caudillo llenó una época, en los países del Plata. Con él y sólo por él existen libres e independientes.

La desaparición de los últimos Caudillos en los países rioplatenses, ha sido suficientemente elocuente en sus consecuencias, en el transcurso de las últimas décadas. Los pueblos necesitan de sus Caudillos, porque son sus intérpretes.

Los que son tales, tienen esa rara facultad y hablan con voz de pueblo y calor de su propia convicción. América toda denuncia la presencia del Caudillo, en cada una de sus grandes conquistas y positivas realizaciones.

Desde la propia independencia hasta la organización política, en cada uno de los países americanos, el Caudillo fue el artífice que modeló la obra con el caudal de su inspiración, de su amor y de su coraje; con el escalpelo de su puñal, de su lanza, de su fusil o de su pluma. Sus ideas siempre fueron claras y precisas. Donde estuvo y actuó un Caudillo, quedó flotando una bandera.

Valiosa es la herencia y grande la responsabilidad. Cabe, entonces, que nos preguntemos las generaciones actuales, si hemos sabido recoger y defender el rico legado. Y, si la respuesta no fuera afirmativa, analicemos las causas para retomar el camino hasta alcanzar la meta, la que no ha de ser otra que la del entendimiento entre los hombres. Unicamente así se habrá de lograr el bienestar de los pueblos, y será posible consolidar las bases de un futuro promisorio.

Para ello es indispensable idealizar el concepto de respeto a la dignidad humana, y vigorizar en el espíritu de los pueblos los principios del Derecho, de la Libertad y de la Democracia.

Atilio Crotti

LA MIRA EN EL BLANCO

DOS PREGUNTAS

No fue el General
quien nos ha clavao de pico
fue quien engrosó el bolsico
con la sangre oriental

"Los tres gauchos orientales"

"Las Fuerzas Armadas sienten que han sido usadas" Palabras, de las últimas que tomaron estado público, de un jerarca castrense. Concepto que compartimos. Pero, al que extrañamente, no lo hemos visto analizado y profundizado en la llamada prensa grande.

¿Por quién? ¿Por quiénes? Son las preguntas que se desprenden de la propia afirmación. Preguntas a las que aún la democracia no ha dado respuesta de forma concreta y personalizada.

No alcanzan vaguedades, sin rostro ni responsabilidades jurídicas, para responder por el bárbaro daño hecho a nuestra sociedad, a nuestra economía y, aún, a nuestra esencia oriental.

Por encima de las alternativas, existe una constante en todas las etapas de la historia inmediata: el problema económico y todas sus graves consecuencias.

Antes de 1973 se generaron innumerables convulsiones socio políticas provocadas por el incipiente deterioro económico que se avizorara ya como endémico y creciente. **Estábamos mal porque nos empobrecíamos.**

Durante el proceso disfrazamos transitoriamente nuestra pauperización con el tremendo endeudamiento hasta que aflora una crisis jamás imaginada para nuestra latitud. **Estábamos más mal porque nos empobrecíamos.**

Reiniciamos la institucionalidad democrática, rengueando y con pactos, seriamente limitada por infinidad de carencias que, parafraseando a un amigo, son más que ayer pero menos que mañana. **Estamos peor porque nos seguimos empobreciendo.**

Es ley de Perogrullo que, **no mediando catástrofes, los conceptos "empobrecimiento" y "enriquecimiento" van siempre soldados, unidos, juntos.**

¿Quién o quiénes se enriquecen con nuestro empobrecimiento? son las preguntas que formulan, diaria y angustiosamente los orientales. ¿Quién o quiénes integran esa rosca infernal, apátrida, sin alma, que navega en todos los mares?

La Patria espera que un Parlamento libre y sin condicionamientos, por las vías constitucionales, conteste estas interrogantes. Sólo sobre respuestas clarificadoras, crudas, francas, calando hasta el hueso, podremos comenzar la construcción de un futuro que no soñamos venturoso. Si, con dimensión nacional. Por lo menos aceptable.

Tiramos el guante. Esperamos que se recoja.

Avede

Noviembre 3:

COMICIOS EN ARGENTINA

El 15 de setiembre se terminó el plazo en que los partidos registraran sus listas electorales para renovar parcialmente la Cámara de Diputados así como elegir Senadores y Concejales en el ámbito provincial. De acuerdo con las disposiciones constitucionales, cada dos años se designan integrantes de los órganos parlamentarios tanto nacionales como provinciales. Se trata, después de muchos años, de un plebiscito en democracia.

Pero, por encima de tan auspicioso acontecimiento, lo trascendente es que el gobierno, y más que el gobierno, el Presidente Dr. Raúl Alfonsin somete su gestión a la consulta popular.

En el proceso político de América Latina que aún lucha por su independencia, los partidos se debaten en procura de definiciones programáticas y de organizaciones eficientes. No resulta extraño, entonces, que las distintas corrientes se encaucen tras las figuras que interpretan los cuestionamientos, las ansiedades y los sueños de las grandes multitudes. Toda la historia americana se desarrolla sobre la base de los conductores, de los caudillos, de los líderes. Y se concreta hondamente en las actitudes, en las conductas y en las gestiones de los próceres.

El Dr. Raúl Alfonsin que irrumpió inteligente y vehementemente en el escenario de la hermana República, ha dado muestras de reunir condiciones excepcionales para tan hermosa tarea. Corajudo, sereno, hábil, identificado con los afanes y los quereres de su pueblo, dialéctico, estratega, conduce con mente lúcida y mano firme a su gobierno. A un mes de las elecciones vaticinamos una votación ampliamente favorable para los candidatos de la Unión Cívica Radical. La gran columna cívica de don Hipólito Yrigoyen reverdece sus laureles conducida por Raúl Alfonsin.

Argentina regresó quebrada y estremecida a la democracia. La dictadura militar, en ancas de la represión subversiva, la dejó en cueros. Al baño de sangre le acompañó el saqueo económico y financiero, para culminar con la trágica aventura de Las Malvinas. La entrega del gobierno estuvo signada por miles de muertos y de desaparecidos, por una deuda externa asfixiante y por una inflación devoradora y caótica. Todos eran obstáculos aparentemente insalvables para el régimen de la libertad y del derecho. Sin embargo, como un milagro, con lentitud, con sacrificio, con patriotismo, se avanzó siempre bajo el pulso firme del Presidente. Hoy enfrenta con humildad republicana el veredicto de las urnas, reclamando el apoyo de la ciudadanía. **Lo logrará rotundamente.** Y lo celebramos.

Por otra parte, los otros partidos no ofrecen alternativas. Fundamentalmente, la otra gran fuerza que es el peronismo se debate en graves disensiones internas, sin encontrar el rumbo. La desaparición de su fundador y caudillo creó un vacío hasta ahora imposible de llenar. Dentro del justicialismo están actuando tres líneas básicas. Una más ortodoxa, que mantiene actualmente la línea nacional, una renovadora identificada con el Dr. Antonio Cafiero y una tercera que, por estar a favor de la unidad, trata de no participar en la disputa y donde están Italo Luder y Saúl Ubaldini. Si la organización del peronismo fuera hoy un dechado de orden y disciplina, la situación mejoraría, pero no cambiaría en lo esencial. Seguiría siendo deficitaria en tanto no pudiera responder a la cuestión de fondo.

Este panorama de desencuentro es común a casi todas las fuerzas políticas argentinas. Estas deben enfrentar una época de grandes cambios, con un bagaje de ideas en muchos aspectos, obsoletas. La presencia de una revolución conservadora en el mundo y, en alguna medida, también en Argentina, condiciona a todos. ¿Quién podría imaginar en 1983 que dos años después las principales banderas del radicalismo serían luchar contra la inflación, detener el emisionismo estatal, privatizar la economía? Sin duda, pocos hubieran acertado este vaticinio político.

En los partidos minoritarios se avizora un crecimiento del Intransigente que tiene como conductor al Dr. Allende, ex-gobernador de la provincia de Buenos Aires durante la presidencia del Dr. Frondizi y veterano **luchador radical.** Pero el balance resulta claro y evidente. La victoria de la Unión Cívica en brazos del Presidente Alfonsin es incuestionable.

Esta etapa será una más. Veremos que nos depara el futuro. ¿Podrá el gobierno argentino mantener la actual coyuntura económica? ¿Aumentará el prestigio del Dr. Raúl Alfonsin? ¿Superará el peronismo sus diferencias intestinas y encontrará el camino de las reivindicaciones populares?

Formulamos votos porque así suceda. No en vano nos sentimos solidarios con el pueblo hermano. Porque sabemos que nuestro destino está unido al de todos los pueblos iberoamericanos.

TUPAMBAE

Aparicio Saravia, el jefe máximo de las fuerzas revolucionarias, con su poncho celeste, su chambergo circundado de una divisa blanca, sobre hermoso corcel criollo alazán, revistaba, seguido **del coronel Juan José Muñoz** y alta oficialidad, a sus hombres alineados en formación de guerra. Al centro la infantería armada con carabinas y máuseres. En el flanco izquierdo caballería de lanceros; en el flanco derecho, caballería de lanceros con carabina a la espalda y lanceros de la 4ta. División Maldonado y Minas.

ooo

A las ocho de la mañana las primeras balas alcanzaron las filas. La infantería tiraba probando el alcance; se entrecruzaron docenas de balas; hubieron bajas de ambas partes. Los flancos de las fuerzas, abiertos en abanico, parecían expectantes. Era el 22 de junio del 1904 heroico. Se desprendió más de un centenar de jinetes de las filas revolucionarias y, casi en seguida, sonó un clarín y tambores redoblaron y se movió al galope, para cobrar carrera, un contingente de más o menos igual número de la caballería de lanceros del ejército regular. Y se produjo el choque de esas avanzadas, en el centro mismo del gran escenario, marginado por el grueso de los dos ejércitos que parecían, en esos momentos, masas de espectadores. Inmediatamente se fueron concentrando más fuerzas de ambas partes. Y se generalizó la lucha. El estruendo del combate se agrandaba. Silbaban las balas y los estampidos de las armas de fuego, tableteaban con una resonancia sin interrupción, como en una amalgama detonante de descarga.

El fragor de la batalla fue haciendo un solo ruido inmenso. Cascos de caballos a la carrera, disparos ininterrumpidos de las armas de fuego, gritos, interjecciones, lamentos, golpes sordos de las lanzas chocando en los entreveros, aire impregnado del olor del humo de los fogonazos iban escribiendo otra página de la epopeya criolla en las guerras civiles del país. Los hombres jadeantes, los caballos enardecidos, hacían una escena que, bajo el sol de la mañana que subía, ofrecía el espectáculo y la grandeza de las clásicas batallas en que el hombre y el caballo —centauros de Marte— han llenado la historia de todos los pueblos de la tierra y han quedado, muchas de ellas, inmortalizadas en el lienzo de los grandes artistas. Y los pastos feraces, verdes como la esperanza de aquellos hombres intrépidos, iban siendo la alfombra que recogía de los cuerpos y las bestias caídos, las manchas rojas —flores de guerra— que le prendía el brochazo trágico del encono humano.

Y los muertos, los heridos, a la distancia, eran puntos negros y grises, pigmentando el tapete verde en que jugaba la muerte.

En un momento pareció cesar la

batalla.

Se hizo un silencio momentáneo.

Se sintió un tropel que avanzaba veloz, que se arrancó de un extremo del ala de los lanceros blancos. A pura lanza, lanzas de tacuara las más de ellas, con vinchas las cabezas desmelenadas, en pelo infinidad, imponían un respeto que se infiltraba en el alma de los combatientes.

Era una carga de lanceros famosos, dignos hombres del no menos famoso "chiquito" Saravia. Y el gauchaje todo, blanco y colorado, se estremeció un instante de emoción incontenida. Aquello era épico hasta la quintaesencia del valor. Venían como al descubierto, con los pechos desnudos, derrochando coraje, en una entrega maravillosa de la pujanza y el valor de la raza. Casi en seguida, sin embargo, se movieron, como tocados por un resorte, y estimulados y espoleados en su orgullo partidista y de hombres, más gauchos —soldados, pero de las filas enemigas, que querían igualarse en el denuedo y la bizarría de los que atacaban. Y fue el encuentro como una de aquellas escenas máximas de hombría épica, que jalonan los hechos mitológicos y que, en el plano de la guerra, hacen confundir a los hombres con los dioses, y, son, en verdad, como semidioses de la bárbara comunión de las armas y del coraje que luego recoge la historia mezclada con la leyenda, sobre un fondo de epopeya inmortal al rojo-sangre. Y eran hombres levantados en el aire al golpe del bote de la chuza. Y caían por las ancas de los baguales y, a las veces, no se les podía arrancar el arma que los había traspasado de parte a parte.

Y hasta los caballos, presintiendo la inminencia de la herida se levantaban de manos, en el momento álgido del "bote" y caían las bestias con una inmensa rosa de sangre sobre el pecho, por donde se les iba la vida.

Y los gauchos que quedaban de a pie, desenvainaban sus facas o puñales y, prendiéndose a las lanzas enemigas, aún heridos, atacaban de abajo con su corta arma y, a las veces, herían y mataban...

Las dos caballerías de lanceros dieron un espectáculo de ardor bélico, de pasión de guerra tan sublimizada por el valor y el desprecio a la vida, que los demás soldados contemplaban asombrados y estremecidos el terrible entrevero de hombres y lanzas, quizás, como en los viejos tiempos predecesores de la raza, se sintieran los caballos sin miedo y sin tacha de los torneos inmortales que viven en la historia resplandeciente de un pasado sin parangón.

(Fragmentos correlacionados, al solo efecto de destacar la épica de los gauchos nacionalistas. De la novela "Revolución" de Angel Wilfredo Rubio)

RELACIONES EXTERIORES.. Y PERSONALES

Como Subsecreatrio fue designado alguien que tenía el mérito de haber sido cesado por la Dictadura. Desde "El Día", con frecuencia le veíamos tratar —con información y dominio— temas internacionales al Emb. Fernández.

Funcionario con años de Ministerio, se le consideró siempre hombre de PARTIDO. Al verse dueño del "Palacio" ha obrado como tal. Si el nacionalismo estimó que el Sr. Cdor. Iglesias en algo le serviría partidariamente, se equivocó... en cambio el Gobierno logró, desde un puesto clave, el aporte de un elemento hábil a los cálculos e intereses de su Partido. El Ministerio en nada cambió. En nada se diferencia del Proceso. Los privilegiados de ayer lo son hoy y los postergados también.

Meses atrás fueron reintegrados alrededor de 13 funcionarios y jerarquizados inmediatamente. La proporción de colorados en el listado fue aplastante.

El Sr. Emb. Fernández, obviamente será destinado al exterior. No sabemos si dentro del continuado empeño de "asegurarle gobernabilidad al país", estará que todos los senadores... todos, disimulen y olviden el malestar que hoy expresan frente a lo real de nuestra Cancillería. En su momento se verá.

Cuando se designara el Gabinete, no dejó de ser sorpresa para muchos que fuera nominado Canciller el Cdor. Enrique Iglesias, por cuanto que prácticamente llevaba décadas mayormente desvinculado del País.

El rumor insistente (posteriormente confirmado) de que su nombre era impulsado por el señor Ferreira Aldunate, junto al saneado prestigio y vinculaciones internacionales del Cdor. Iglesias, enmarcaron enseguida un aval de confianza pública.

Por lo demás trascendió que el hombre expresaba... "estaré para lo internacional, la vida interna y problemática del Ministerio quedan en manos del Subsecretario"

Y nuestro ciudadano común, al que aún las huelgas y paros no le habían quitado el optimismo sobre el gobierno y el futuro del País, expresaba "Iglesias vino para la Deuda Externa... mejor conexión no hubiéramos logrado"

Hoy a juzgar por los días en que ha permanecido en el país (junto a los viajes justificados del Sr. Ministro Cdor. Zerbino y su equipo) correspondería descontar por adelantado una favorable solución del problema económico en lo exterior.

LAS ELECCIONES UNIVERSITARIAS

A la luz de las cifras de las elecciones universitarias creemos útil extraer algunas conclusiones. Que refieren a la orientación de la enseñanza superior y al modo de gravitar con nuestras ideas en su conducción.

Resulta evidente que el claro objetivo del marxismo es copar las autoridades universitarias para desde allí, a través de la docencia, formar sus cuadros políticos.

Entonces cabe formular la primera pregunta ¿qué debe hacer el Partido Nacional para impedir esa maniobra y, al mismo tiempo, conquistar los espacios necesarios para que la enseñanza se oriente en servir a la República?

Algunos dirigentes, a nuestro entender actuando con ingenuidad, con criterio peligrosamente simplista, han entendido debe hacerse gremialismo puro, disputando las posiciones dentro de las actividades, sean estudiantiles, profesionales o docentes. Para aplicar esa conducta es imprescindible exista un juego limpio de parte de todos. ¿Es así? Rotundamente no. El marxismo, a través de sus distintas corrientes, utilizando los cauces frenteamplistas, proceden en función de sus intereses políticos. Se disfrazan con pieles de cordero cuando no son fuertes y aspiran ensanchar sus posibilidades. "Pechercan" y pisan duro cuando son mayoría, actuando de modo prepotente y exclusivista. Además, maniobran a extremos inaceptables para conseguir el predominio. Tal lo acontecido en varias facultades para confeccionar la lista única en el orden estudiantil.

Nosotros pretendemos comparecer en todos los órdenes **levantando las banderas de nuestro blanquismo,** con los principios nacionalistas y las ideas que el Partido ha forjado en 150 años de historia. Avanzando siempre con el respaldo de los compañeros. Pero sin ceder una sola posición, sin dar un solo paso atrás, con definiciones nítidas e incontaminadas.

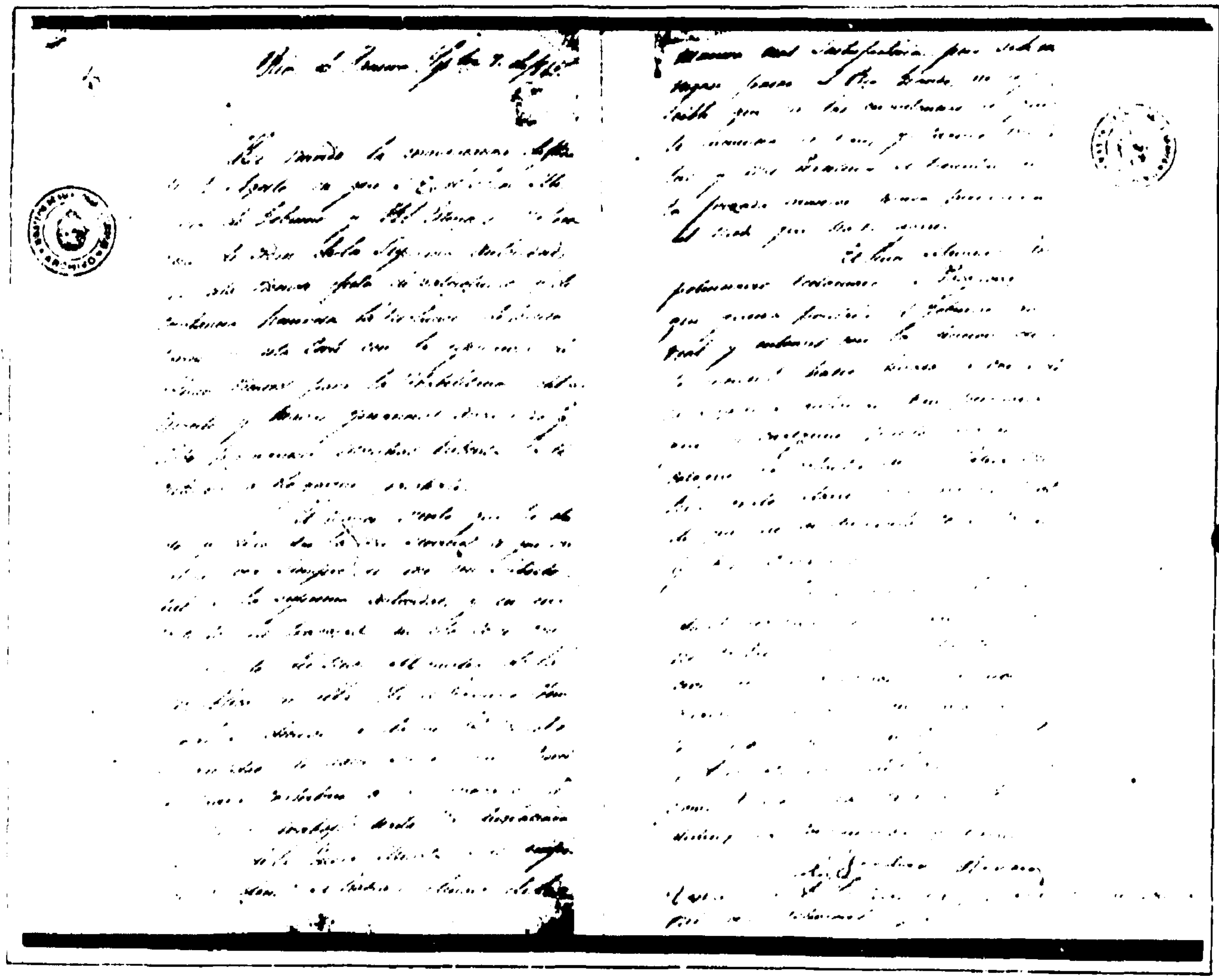
Esta experiencia de las elecciones universitarias nos da la razón. En los órdenes y en las facultades donde se hicieron listas únicas el porcentaje de los votos en blanco superó el 30%. Con el agregado que donde los nacionalistas realizaron acuerdos con los frentistas, esos acuerdos nos fueron desfavorables.

Los resultados pues, son elocuentes. Están marcando la conducta del futuro. No podemos entrar en corral de ramas. No podemos equivocarnos. Y con el sano y romántico propósito de concertar o de hacer gremialismo, estemos, en realidad, dividiendo la Universidad en derecha e izquierda. Y como sucede tantas veces, los nacionalistas quedemos apretados en el medio.

El primer deber del político es no ser ingenuo. El arte de la política no se improvisa, no se aprende en las aulas. Son largos años de experiencia, hondamente enclavados en una militancia dura, sin tregua, recogiendo esencialmente las instrucciones del pasado y el ejemplo de los caudillos, de los prohombres. Y el ser baqueano en todas las lides resulta esencial en las horas difíciles que vive el país.

—o0o—

A LA VISTA ESTA!...



"Rio de Janeiro Sepbre 7 de 1845.

Hé recivido la comunicacion de fecha 11 de Agosto en que S.E el Señor Ministro de Gobierno y Rs. Esteriores me previene de orden dela Suprema Autoridad, que esta reconoce efectos de patriotismo y de constancia,honrrosa la Resolucion de presentarme en esta Corte con la esperanza de obtener recursos para la rehabilitación del Ejercito y nuevas operaciones añadiendo q. debo permanescer mientras subsista la resistencia á otorgarme pasaporte.

El mayor merito que he dado y deseo dar á mis Servicios es que mi Patria vea siempre en mi un Subdito fiel a la Suprema Autoridad, y en ese concepto he trabajado en esta Corte con conocimiento del Señor Ministro de la Republica en ella. Si el Gobierno Imperial se decidiese a darme los medios ó la facilidad de hacer servir nuestro Ejercito para contribuir a la pacificacion por que tanto trabajé hasta la desgraciada jornada dela India Muerta, mis empeños y deseos senabrán llenado dela manera mas satisfactoria, pero sise me negan pasar al Rio Grande, no es pocible que en las circustancias en que se encuentra el pais, y cuando mi salud y mis habitudes se recientan de esta forzada inaccion pueda permanecer del modo que hasta aqui.

El Señor Ministro Plenipotenciario reclamará el Pasaporte á que quiera prestarse el Gobierno Imperial, y entonces con la decicion de este incidente habre llenado la orden de la Suprema Autoridad, bien persuadido que en cualquier punto adonde me coloque la voluntad de mi Patria me será grato darle una prueba mas de que he de defenderla como soldado y buen ciudadano.

Quedo impuesto de las medidas adoptadas por nopoder elGobierno contar de hecho con la continuacion de mis Servicios, y no debiendo añadir nada á lo que dejo expuesto tengo elhonor de ofrecer a S.E. el Señor Ministro deGobierno y Relaciones Esteriores la seguridad de mi mas distinguida concideracion y aprecio.

FRUCTUOSO RIVERA

Exmo Señor D. Santiago Vasques Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores." (Transcripción textual).

Recapitulemos. "Si el Gobierno Imperial se decidiese a darme los medios...". "...mi salud y mis aptitudes se resientan...". "...en cualquier punto adonde me coloque la voluntad de mi Patria...". "...las medidas adoptadas por no poder el Gobierno contar... con la continuación de mis servicios...". Y ya ha dicho: "...debo permanecer mientras subsista la resistencia a otorgarme pasaporte".

Pero ¿quien escribe este lamento? Este ciudadano que suplica al Gobierno Imperial y al gobierno colorado ¿quién es? Este ser humano que ruega por su "salud y aptitudes", este "changador" que se da cuenta QUE SU GOBIERNO ya no va a poder "contar... con la continuación de sus servicios ¿cómo se llama?

Aclarémoslo. Se trata compatriotas orientales, nada más y nada menos, QUE DEL GENERAL FRUCTUOSO RIVERA. Sí, FRUCTUOSO RIVERA. El de GuayabosEl de las Misiones. Es, con las violentas discrepancias que podamos tener, EL FUNDADOR DEL PARTIDO COLORADO.

¿Y por qué gime? Pues porque el famoso PARTIDO DE LA DEFENSA, haciéndole secuestrar su pasaporte por sus cómplices brasileros, lo mantiene alejado de la República Oriental del Uruguay que el ayudó a constituir y de la que fue PRIMER PRESIDENTE CONSTITUCIONAL. ¡Cuánta ignominia y cuánto horror!

Ahora bien. ¿Por qué publicamos este casi desconocido documento?

Pues simplemente porque, si a su fundador y figura máxima, el Partido Colorado, no le tuvo piedad ni lástima ¿cómo cree el pueblo uruguayo, que ese mismo Partido, le va a tener compasión?

Si a Rivera ni por humanidad le administró recursos ¿se los va a conceder a una nación que lo encumbró en el gobierno COMO MINORIA MAYOR?

Ese Partido MINORITARIO ¿puede concertar? ¿Puede dialogar? ¿Puede tener, intención siquiera, de ayuda?

LO DEL TITULO...

DE TODO UN POCO

Las instituciones republicanas deben enmarcarse en la austeridad. La gente se siente identificada, representada por los hombres públicos, dignos, honrados, que se respetan respetando el uso de sus derechos. Quienes actúan en la función pública sin prebendas ni ventajas, merecen el reconocimiento y el aprecio de la gente. Y son dignos de la confianza. Y por encima de todo, dignifican la democracia.

\.....

Algunos episodios en materia de canongías y de abusos nos preocupan. Recordemos que una de las críticas de la dictadura a los políticos arrancó en 1973 sobre las prebendas. Claro que ello no fue obstáculo para que militares y civiles sirvientes, emularan y superaran a sus criticados. Algún día, con más tiempo, hablaremos de las "hazañas" en negociados, contrabandos, comisiones y otras yerbas de muchos personajes de la dictadura.

\....

Ahora nos interesa marcar algunos br es peligrosos. Que es necesario cortar de raíz. La mayoría de la Junta Departamental de Lavalleja con el apoyo de un minúsculo sector de la minoría se votó una partida de veinte mil pesos mensuales para cada edil. Ello se agrega a la corrupción ela basiante generalizada de los vales de nafta y de la locomoción oficial. Que todos sabemos cómo y en qué forma se utilizan.

\....

Estos hechos que se han extendido en varios departamentos, con variaciones en cuotas, indican un deterioro bastante singular y criticable. Que la opinión pública enjuicia y rechaza. Y que no se nos venga diciendo que esa opinión es fruto de mentalidades pueblerinas y de actitudes pacatas. Los hombres públicos deben actuar en función de cumplir con un deber, con una misión superior y sacrificada. Representando al pueblo con autenticidad.

\....

Pero también los poderes Ejecutivo y Legislativo no son ajenos a estas cosas. El 12 de julio el Presidente de la República dictó un decreto denominado confidencial o secreto, es decir que no recogió la prensa, aumentando los sueldos de ministros, subsecretarios y cargos de confianza, en un 45%. Con retroactividad al 1° de abril. Los ministros perciben entonces 94.000, los subsecretarios 85.000 y así sucesivamente.

\....

También los senadores y los diputados, en una sesión vertiginosa, de minutos, aplicaron una fórmula muy original por la que adecúan sus sueldos cada seis meses al costo de vida. Y aquí votan todos, colorados, nacionalistas y frenteamplistas. Y cobran todos. Los de derecha y los de la izquierda. Estos últimos, con tanto entusiasmo como cuando se desgañitan en sus asambleas, cabildos y bases hablando a las huestes de justicia social y contra la oligarquía y el fondo monetario.

\....

Hay que poner el freno a todo esto. Hay que poner el alma y el corazón junto al pueblo que anda y arde en la calle. Por algo el Caudillo fue el Fiscal de la Nación. Arremetiendo contra las canongías, los autos baratos. Y dejando al morir, un solo traje, un par de zapatos y ningún bien material. La democracia se dignifica y se afianza procediendo con austeridad, con honradez, con humildad. Recordarlo todos los días. Y proceder como corresponde.

EL CAMINO FRENTE A LA CRISIS

Lamentablemente el período que llevamos de régimen democrático, nos ha demostrado que el Batllismo gobernante no ha sabido encontrar el camino de la recuperación nacional.

Como dice Claude Julien en "El Suicidio de las Democracias" "las sociedades occidentales son lentas descubriendo sus taras y mucho más remediándolas". Esas taras se manifiestan en lo que llamamos crisis, es decir, desempleo, explotación agrícola insuficiente, industrias con equipos obsoletos que no permiten una producción y rendimiento acorde con las exigencias del mercado, tanto el interno como el internacional. No puede achacarse, como se hace generalmente, al pueblo las causas de la crisis, comúnmente se dice: el obrero no trabaja, están todos los días de paro, etc. No es así, la causa de la crisis y la pobreza que ella engendra debe buscarse en los bajos salarios.

Allí debe buscarse pues la superación de la crisis y de la pobreza. La democracia que es una empresa de hombres justos o mejor que buscan la justicia, no puede permitir el escándalo de que grandes grupos de personas no puedan acceder al mínimo decente para realizar su vida. Si el Gobierno y también el pueblo, que en definitiva es quien elige a los gobernantes no toman conciencia de ello, la situación nacional se agravará.

La propuesta económica del gobierno, sustento de la posibilidad de hacer la justicia que exigimos, no se conoce. Lo cierto es que el país ha descendido en su producción.

Por otro lado el gobierno habla a diario de que se ha recuperado el salario real y ello es falso. En la última fijación de salarios correspondiente al mes de junio, se dijo que el salario real había aumentado un dos por ciento, aún si fuera así, corridos quince días, dados los índices inflacionarios y el hecho de que el salario fijado tiene una vigencia de cuatro meses, desaparece totalmente y decae en el período. Es decir, que mientras los precios aumentan día a día, el salario se incrementa cada cuatro meses. Recién en ese período el salario alcanza los precios para luego volver a decaer frente a los mismos en el nuevo período de cuatro meses que tienen de vigencia.

No se puede seguir engañando el pueblo, ni puede criticarse su conducta.

El Partido Nacional ha buscado afanosamente que el Gobierno actúe con justicia; que juntos, obreros, patrones y autoridades lleguen al punto de acuerdo que permita que quienes trabajan, puedan realizar su vida en forma decente y decorosa, accediendo a los beneficios de la civilización y de la cultura.

También el Partido ha formulado su propuesta a los efectos de la reactivación económica del país, propuesta que no es la de aumentar la producción únicamente, a fin de que la torta sea más grande, sino la de buscar los medios a fin de que crezca si la torta, pero que la misma sea repartida en forma más justa y equitativa entre ricos, menos ricos y pobres. **Ahí está el camino y es preciso tomarlo ya.**

¡EL AUTOMOVIL!...¡PAPA!

Hace unos cuantos años tomando un café en Buenos Aires con el Dr. Arturo Jauretche, aquel gran conocedor del alma rioplatense, radical de don Hipólito y justicialista de Perón y Evita, nacionalista de la América criolla, historiador y periodista, nos decía que la gran tragedia de la juventud era el automóvil. Nos encontrábamos casi todas las mañanas en un bar de la Avenida Córdoba y Maipú, rodeando entre buenos amigos una mesa que don Arturo presidía con su pinta provinciana, de corbata voladora y chambergo requintado, y discutiendo sobre temas generales de la historia, la economía y la política del Río de la Plata.

Sobre el punto en cuestión desarrollaba una tesis original como todas las suyas, pero también precisa, bien observada y con profundo sentido crítico. La mayoría de los conflictos generacionales, las caídas delictivas, los resentimientos juveniles se producían, según Jauretche, por la ansiedad de poseer y lucir un último modelo.

El tema nos vino a la memoria estos días. Cuando comprobamos el abuso que se comete con la locomoción oficial.

Años atrás criticábamos, con razón, los excesos de los militares y de sus sirvientes civiles que ofendían con sus brillantes Mercedes Benz y Volvos y una gama de otras marcas, surcando calles y carreteras.

Pero ahora, Ministros, Subsecretarios, Directores de Entes y jerarcas se encuentran atacados por la misma enfermedad. No dejan enfriar los asientos en la desesperación en ahogar sus sueños motorizados de tantos años, con la satisfacción de no pagar nada y de disfrutar con familiares y amigos, soleados días puntaesteños.

Ello resulta un balance lamentable, penoso. En épocas cuando el pueblo está hundido en dificultades económicas apremiantes, cuando la mendicidad pulula en barrios y pueblos, cuando mucha gente cuenta las monedas para transportarse en ómnibus, esa soberbia agravia a las instituciones democráticas.

¡Hay que parar la mano! Y la austeridad, el ejemplo, que venga de arriba. Pronto, enérgica, radical. Insistiremos.



CAUDILLO AMERICANO

ABANDERADA DE LOS HUMILDES

¿QUE FUE EVA PERON?

MARIA ELENA WALSH, poetisa antiperonista, redactó las siguientes estrofas. Al decir del "colorado" Jorge Abelardo Ramos, "sucumbió al influjo de su muerte y su mito y escribe versos que la historia quiere recoger aquí, en su ambigüedad, su ternura, amor y rechazo juntos".

EVA

Calle
Florida, túnel de fuegos podridos.
Y el pobrerío se quedó sin madre
llorando entre faroles sin crespones.
Llorando en cueros, para siempre solos.

[illegible] machos de corbata negra
sufrían rencorosos por decreto
y el órgano por Radio del Estado
hizo durar a Dios un mes o dos.

Buenos Aires de niebla y de silencio.
El Barrio Norte tras las celosías
encargaba a París rayos de sol.
La cola interminable para verla
y los que maldecían por si acaso
no vayan esos cabecitas negras
a bienaventurar a una cualquiera.

Flores podridas para Cleopatra.
Y los grasitas con el corazón rajado,
rajado en serio. Huérfanos. Silencio.
Calles de invierno donde nadie pregona
El Líder, Democracia, La Razón.
Y Antonio Tormo calla "amemonós".

Un vendaval de luto obligatorio.
Escarapelas con coágulos negros.
El siglo nunca vio muerte más muerte.
Pobrecitos rubíes, esmeraldas,
visones ofrendados por el pueblo,
sandalias de oro, sedas virreinales
vacías, arrumbadas en la noche.

Y el odio entre paréntesis, rumiando
venganza en sótanos y con picana.
Y el amor y el dolor que eran de veras
[illegible] en el cordón de su vereda.
Lágrimas empapadas con harapos.
Madrecita de los Desamparados.

Silencio, que [illegible] se [illegible].
Orden de arriba y lágrimas de abajo.
En plena juventud. No somos nada.
No somos nada más que un [illegible].
Se [illegible] la República del [illegible]
mientras te maquillaban y [illegible].
En los altares populares, santa.
Hiena de hiel para los [illegible],
pero eso sí, solísima en la muerte.
Y el pueblo que lloraba para siempre
sin prever tu a [illegible] peregrinaje.
Con mis ojos la vi, no me vendieron
esa leyenda, ni me la robaron.

Días de julio del 52
¿Qué importa dónde estaba yo?

II

No descanses en paz, alza los brazos
no para el día del renunciamiento
sino para juntarte a las mujeres
con tu bandera redentora
lavada en pólvora, resucitando.

No sé quién fuiste, pero te jugaste.
Torciste el Riachuelo a Plaza de Mayo
metiste a las mujeres en la historia
de prepo, arrebatando los micrófonos,
repartiendo venganzas y limosnas.
Bruta como un diamante en un chiquero
¿quién va a tirarte la última piedra?

Quizás un día [illegible]
para [illegible] el ultraje
todas las [illegible], las iglesias,
las madres [illegible], las rameras,
las que te amaron, las que te maldijeron,
las que [illegible] hijos
a la basura de la guerra, todas
las que ahora en el mundo fraternizan
sublevándose contra la aniquilación.

Cuando [illegible] te dejen tranquila
y [illegible] de las estampas y el ultraje
empezaremos a saber quién fuiste.
Con la [illegible] y sumisa, pasiva y compasiva,
un [illegible] que [illegible], loca
que arrebató el poder a los soldados.

Cuando juntas las reas y las monjas
y las [illegible] en los [illegible]
y las que callan pero no consienten
arrebatemos la liberación
para no naufragar en espejitos
ni bañarnos para los ejecutivos.
Cuando hagamos escándalo y justicia
el tiempo habrá pasado en limpio
tu prepotencia y tu martirio, hermana.

Tener agallas, como vos tuviste,
fanática, leal, desenfrenada
en el candor de la beneficencia
pero la única que se dio el lujo
de coronarse por los sumergidos.
Agallas para defender a [illegible]
Agallas para hacer de nuevo el [illegible]
Tener agallas para [illegible]
aunque nos [illegible] con [illegible]

MARIA ELENA WALSH

POR LA PATRIA



Aparicio Saravia poco antes de la batalla de Masoller (Fotografia obtenida por un oficial nacionalista)

De "Caras y Caretas" Buenos Aires - 15 de Octubre de 1904

Destino: LA MUERTE

Vehículo: LA ESTRELLA DE LOS MARTIRES

VIVA EL PARTIDO NACIONAL

036 |36

MINISTERIO DEL INTERIOR

1/2

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

SECRETARIA GENERAL

FECHA 5.7.79 CPTA: Nº 714

OFICINA DE ORIGEN O NOMBRE DEL SOLICITANTE

D.N.I.C.

EXTRACTO DEL ASUNTO

ROBLES JUAN y otro.= Se remiten datos filiatorios.= SG/SM/.-

001/2

III
4948

11/10/85 (ME)

... DE LA POLICIA

E. g. Nº 127859

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.

Montevideo, julio 4 de 1979.

Sr. Director del S.I.D.-

Atento a la solicitud No. 014 del 29 de junio ppdo., realizada por el Dpto. No. III de ese Servicio, comunico a usted datos filiatorios de la siguiente persona:

1) Juan ROBLES, C.I. No. 639.548, hijo natural, nacido en León, España, el día 29 de marzo de 1904, (estos datos fueron extraídos de su Carta de Ciudadanía No. 50.238 expedida el 24.7.57), R.F. Serie A No. 766.659 y último domicilio en La Boyada 2248, ambos del año 1970.

En cuanto a la persona Jorge BRUNELLO, no registra antecedentes patronímicos.

Saludo a usted atentamente.- SG/LT.

111

002/2

8505416

11/10/85 (HE)

MINISTERIO DEL INTERIOR 1/2

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

SECRETARIA GENERAL

FECHA ...23.I.979........... CPTA. Nº ...714......

OFICINA DE ORIGEN O NOMBRE DEL SOLICITANTE

D.N.I.C.

EXTRACTO DEL ASUNTO

Informa sobre María Cristina Noel ACHE OTERO (Oficio 005 de SLI.D)

SG/TH

24.1.5

Central

1335

001/2

10/10/85

Fecha de Entrada 04 OCT 1985

Biografía

de Orden 8505417

E. g. Nº 125308

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Montevideo, 23 de enero de 1979.-

Señor Jefe del Departamento III del SID

Mayor Walter Miralles.

Cúmpleme informar a Ud. de a- cuerdo a su solicitud Nº 005 de 23 de enero de 1979, que en nuestros archivos patronímicos se encuentran registradas con los apellidos ACHE OTERO dos personas: María del Rosario y María Cristina Noel. Los datos filiatorios de la primera de ellas han sido informados por nota escrita de 18 de enero ppdo.-

En cuanto a María Cristina Noel ACHE OTERO, es titular de la Cédula de Identidad No. 1.181.723, siendo hija de Antonio y María Yolanda, nacida en Montevideo, el 24.12.952, Individual Dactiloscópica Serie V. 1333 - Sección V. 1122, Registro Fotográfico Serie A 1.568.723 último domicilio Velastiquí 1368.-

Saludo a usted atentamente. SG.LT

002/2

8605417

10/10/85 (HE)



Mariana Zaffaroni

HASTA ENCONTRARLOS

En estos días se cumplen 9 años de la desaparición de un grupo de militantes uruguayos desaparecidos en Buenos Aires y en Montevideo.

Entre los días 20 de setiembre y 14 de octubre fueron detenidos por fuerzas de la represión argentina y uruguaya: Miguel Morales von Pieverling y su compañera Josefina Kleim; Alberto Mechoso, Adalberto Soba, Roger Julien, su esposa Victoria Grisonas y sus dos hijos Anatole y Victoria; Pablo Errandonea, Raúl Tejera; Jorge Zaffaroni, su esposa Ma. Emilia Islas y su pequeña hija Mariana; Washington Cram y su compañera Cecilia Trías; Ruben Prieto González, Pablo Recagno y su compañera Ma. del Rosario Carretero; Miguel Angel Moreno, Rafael Lezama, Carlos Rodríguez Mercader, Bernardo Arnone, Washington Queiro, Félix Rodríguez Liberto, Segundo Chejenian y su compañera Graciela da Silveira de Chejenian.

A su vez, en Montevideo fueron detenidos entre setiembre y octubre: Eduardo Bleier, Juan Manuel Brieba, Julio Escudero y Félix Ortiz.

Desde que reapareció como periódico de circulación clandestina en abril de 1976, COMPAÑERO denunció con detalles muy precisos el momento y las condiciones en que fueron detenidos todos estos compañeros.

Ahora, en la acusación contra las Juntas Militares argentinas, el fiscal Strassera incluye, justamente, los operativos de coordinación represiva contra los exiliados uruguayos en Argentina y las actividades en "Automotores Orletti", donde esos compañeros fueron recluidos.

Pero, los delitos y las pruebas que para la Justicia argentina son lo suficientemente graves como para encarcelar a cuatro Juntas de gobierno y 12 comandantes en Jefe, en Uruguay no han merecido ninguna atención por parte del Poder Ejecutivo.

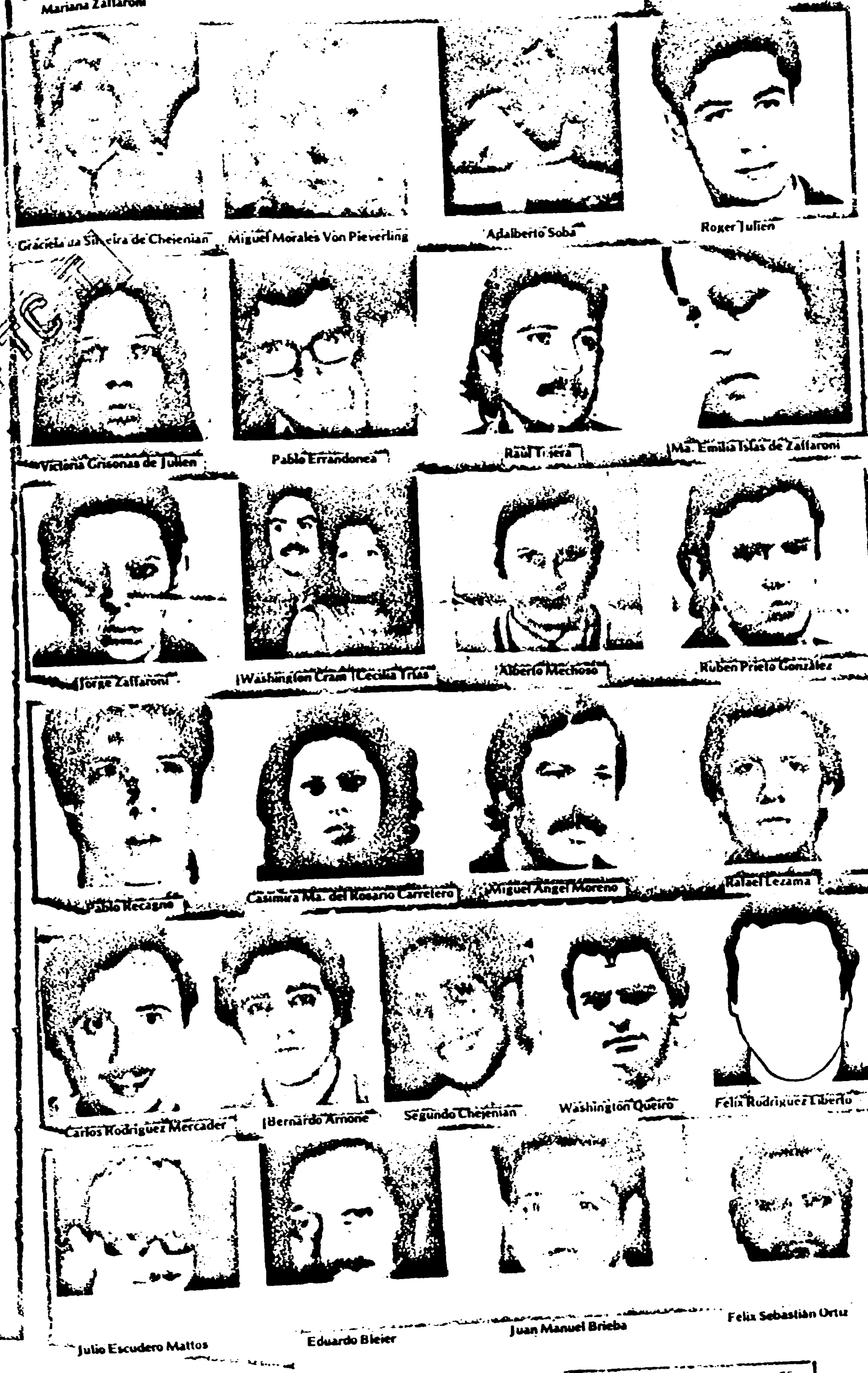
De la "trágica frivolidad de nuestros reaccionarios" hablaba el poeta Antonio Machado en la guerra civil española.

Y es eso. En el 72, cuando se fue montando todo el andamiaje represivo y el Parlamento votó leyes que implantaron la justicia militar para civiles. Durante los años que siguieron, cuando tantos pro-hombres de la democracia hicieron la vista gorda a las atrocidades que ocurrían en cuarteles, penales y locales clandestinos de detención.

Y ahora, cuando, una vez más, se permite la impunidad y el secreto sobre el accionar de los organismos especiales de represión política.

Pero, también lo advertía Machado, por encima de la truhanería política burguesa "vigila la conciencia de los trabajadores".

Seguiremos, como dijimos en 1976 y 1978, la lucha por la Verdad y la Justicia.



Graciela da Silveira de Chejenian — Miguel Morales Von Pieverling — Adalberto Soba — Roger Julien

Victoria Grisonas de Julien — Pablo Errandonea — Raúl Tejera — Ma. Emilia Islas de Zaffaroni

Jorge Zaffaroni — Washington Cram — Cecilia Trías — Alberto Mechoso — Ruben Prieto González

Pablo Recagno — Casimira Ma. del Rosario Carretero — Miguel Angel Moreno — Rafael Lezama

Carlos Rodríguez Mercader — Bernardo Arnone — Segundo Chejenian — Washington Queiro — Félix Rodríguez Liberto

Julio Escudero Mattos — Eduardo Bleier — Juan Manuel Brieba — Félix Sebastián Ortiz

1/1

Resolución 758/985.— Se revoca la resolución que rechazó la única oferta presentada para la concesión del Parador "La Coronilla", declarando desierto el llamado a licitación.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 28 de agosto de 1985.

Visto: el recurso de revocación interpuesto por la señora Myrta Gladys Aneiros Bastos de Sierra contra la resolución del Poder Ejecutivo de 10 de enero de 1985 por la cual se rechazo su oferta para la explotación de los servicios del Parador "La Coronilla", y la gestión promovida por el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, tendiente a la anulación del Contrato de Concesión suscrito entre la citada Administración y el Ministerio de Industria y Energía -Dirección Nacional de Turismo- al amparo de la autorización otorgada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de febrero de 1985.

Resultando: I) Que por resolución de fecha 13 de marzo de 1985, se suspendió la ejecución de la resolución de fecha 6 de febrero de 1985 que autorizó al Ministerio de Industria y Energía - Dirección Nacional de Turismo a conceder el Parador "La Coronilla" a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, hasta tanto sean analizados y ratificados los extremos de legalidad conveniencia u oportunidad que motivaron dicha contratación;

II) La recurrente, señora Myrta Gladys Aneiros Bastos de Sierra, ha presentado una nueva oferta por la suma de N$ 130.000 por lo que la Dirección Nacional de Turismo, considera que puede accederse a la revocación solicitada y adjudicar la explotación de los servicios del Parador "La Coronilla" a la persona mencionada, en atención a que se cumplen los extremos previstos en el Pliego de Condiciones, todo lo cual es compartido por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria y Energía.

Considerando: I) Que procede, por lo tanto, anular el Contrato de Concesión suscrito entre la Administración de las Obras Sanitarias del Estado y el Ministerio de Industria y Energía -Dirección Nacional de Turismo- y concomitantemente revocar la resolución de 6 de febrero de 1985 en forma definitiva, la cual dio lugar a la celebración del contrato de referencia;

II) Que corresponde, en consecuencia, revocar la resolución del Poder Ejecutivo de 10 de enero de 1985, y adjudicar dicha Licitación Pública a la única oferente, de acuerdo a la nueva suma establecida.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Turismo, lo opinado por el Tribunal de Cuentas de la República, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria y Energía y lo previsto en el Proyecto de Ley de Contabilidad y Administración Financiera puesto en vigencia por el decreto 104/968 de 6 de febrero de 1968,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1° Revócase la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 10 de enero de 1985, por la cual se rechazó la única oferta presentada para la concesión del Parador "La Coronilla", declarando desierto el llamado a licitación.

2° Déjase sin efecto la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de febrero de 1985, por la cual se autorizó al Ministerio de Industria y Energía -Dirección Nacional de Turismo- a celebrar con la Administración de las Obras Sanitarias del Estado un Contrato de Concesión para la explotación de los servicios del Parador "La Coronilla" con destino a Parque de Vacaciones de los funcionarios de la mencionada Administración.

3° Anúlase el Contrato de Concesión suscrito entre la Administración de las Obras Sanitarias del Estado y el Ministerio de Industria y Energía -Dirección Nacional de Turismo- celebrado al amparo de la resolución del Poder Ejecutivo que se deja sin efecto en el numeral precedente.

4° Adjudícase la explotación de los servicios del Parador "La Coronilla" a la señora Myrta Gladys Aneiros Bastos de Sierra, conforme a las condiciones establecidas en el respectivo Pliego y de acuerdo a la oferta presentada que asciende a la suma de N$ 130.000 (nuevos pesos ciento treinta mil).

5° La Dirección Nacional de Turismo, otorgará el Contrato de Concesión en representación del Estado, el cual deberá celebrarse en el año 1985 y hasta el 30 de junio de 1989.

6° Comuníquese al Tribunal de Cuentas de la República y demás Organismos que correspondan; cumplido, vuelva a sus efectos a la Dirección Nacional de Turismo.— SANGUINETTI.— CARLOS JOSE PIRAN.

001/1

J.C.J.

S.I.FF.AA.

04 OCT. 1985

8505422

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

04/OCT/985

FRENTE AMPLIO

- Los días 25 y 26/OCT se llevará a cabo en la Explanada Municipal, organizada por el F.A., una "Muestrabierta por soluciones urgentes". En la misma se exhibirán paneles y audiovisuales relacionados con los problemas del país y las soluciones que para ellos se proponen.

- La Juventud del F.A. llevará a cabo esta semana las actividades que tenía previstas para el pasado fin de semana y que fuera suspendida a causa del mal tiempo. Las jornadas estarán a cargo de las coordinadoras "B", "J","C" y "M".

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- Con motivo de conmemorarse el 65º Aniversario del PCU, éste tiene previsto actividades en las siguientes localidades del interior:

Pan de Azúcar - 5/OCT - Leopoldo BRUERA
Chuy - 5/OCT - Andrés TORIANI
Cerro Largo - 6/OCT - Ramón CABRERA
Maldonado - 6/OCT - Leopoldo BRUERA
Lagomar - 6/OCT - Jaime PEREZ
Juan Lacaze -12/OCT - León LEV

- El 5/OCT a las 20.30 hs. se llevará a cabo la inauguración del Comité Juan ACUÑA del PCU y la UJC del C uy. En la oportunidad harán uso de la palabra Andrés TORIANI, Liliana PERTUY, Dagoberto VAZ MENDOZA y Francisco LAZALE.

El acto contará con la presencia de delegaciones del PMDB, PTB y PCB de BRASIL, encontrandose a cargo de la parte artística el duo ZUCARA.

- El semanario EL POPULAR publica un artículo con declaraciones del integrante del C.C. Tomás RIVERO. Manifiesta que el partido esté interesado en propiciar y facilitar el ingreso de los trabajadores al PCU.

8505422

... on plataformas que
n forma definitiva
s de la capital la
de nuestros niños;
de cartón, lata y
desesperación de
ujeres sin trabajo;
de nuestros traba-
es hacia los centros
le en la mayor parte
terminan por en-
turón de miseria y
de las ciudades.
an y añoran una
fuerte", como la de
co, que congeló
mió a los gremios,
tes y partidos polí-
ntregó de cuerpo y
banca, abriéndole
la conducción
país; que ambien-
idad de que las
las asumieran un
o en la vida de la

ido el sacrificio del
l, para entregar en
tos personajes la
país que acaba de
de la muerte y la
a resistencia del
opular, y la no
n el régimen, posi-
vivamos esta es-
democracia, que
tamente distinta a
el 27 de junio de

—o—

ero incursiona
re de los ciuda-
compañan, en el
al, como la
del derecho de
ionamiento de los
os. Agrega que al
los partidos polí-
renuentes no se
entados por los
na lamentándose
más remedio que
e determinados
el problema de
iseria
ces. Cuando ha-
ia, critican en de-
no por no aplicar
s aún, no bastó
s sindicatos. No
no Sanguinetti y
todavía no han
el derecho de
posible que a los
blicos, que no
ese derecho
durante el
, se les permita
paros, cuando
en servicios

ionan para que
sta aurora de la
aplique la
sindical. Desean
novimiento sin-
más, exigen el
ervicios esen-

de opinión
en un nuevo
iza para oficiar
ión". Quedaron
ido después de
del "decreto".
rando la mo-
T-CNT y las
partidos de
ve dejar sin
tazo. Están
erno para que
dientemente a
remiso con la

...ojos y no bolivianizan nuestro Uruguay. Ellos no tienen partidos políticos. Su patria es el ancho mundo del capitalismo, del imperio norteamericano y de la doctrina de la seguridad nacional. No mencionan para nada la "carta de intención" que el gobierno convino con el Fondo Monetario Internacional; el pago de U$S 400 millones anuales por concepto de intereses de una deuda externa impagable; ni a los malos uruguayos, apátridas, que tienen tres mil quinientos millones de dólares depositados en el exterior, especulando con la pública necesidad; ni a los pequeños y medianos productores rurales que están fundidos y que no percibirán ayuda adecuada con el "trueque" de la "refinanciación" y la "minicorporación".

Esperemos a saber qué establece el "manifiesto que anuncia el Dr. Corso. Sin duda hablarán de patria, de democracia, de conservar el estilo de vida, insinuarán que se profundice la ...

... asolan nuestra ciudad, ni con la violación de los derechos humanos durante la dictadura cívico-militar.

Nosotros no tratamos de "renuente" al gobierno. Lo que planteamos es el cumplimiento de lo concertado en la CONAPRO y en el documento económico de los cuatro partidos en febrero. Creemos, con tosudez, que ese es el real camino para comenzar una auténtica recuperación del país. Creemos en el diálogo, pero en un diálogo activo, con el cual se concretan, ya ahora, acuerdos y comiencen a instrumentarse. El hambre y la indigencia no esperan. No es posible dialogar únicamente cuando la temperatura de la situación social lo permita. Son muchas las cosas que están en juego. Está en juego la viabilidad democrática de nuestra tierra.

Los "grupos de presión" de ultraderecha que se aprestan a desestabilizar la democracia deben ser denunciados a la opinión ...

... el crimen no paga" y que algunos de ellos sintieron en carne propia la represión, aunque menos no fuera con clausuras temporarias de espacios radiales.

No queremos volver a un Uruguay fascistizante, donde en los muros de la ciudad existían leyendas nazis, como las que hasta hace muy pocos meses figuraban en la plaza del monumento a Don Luis Batlle Berres y que decía "Jorge Batlle a las guascas". "Jorge Batlle al submarino".

El que siembra vientos recoge tempestades. Nosotros sembramos justicia, soluciones, para más tarde o más temprano cosechar para nuestro pueblo felicidad, libertad y una democracia avanzada que nos conduzca, naturalmente, hacia nuevas formas de convivencia que se reflejen en un socialismo que se extienda por toda nuestra patria grande latinoamericana.

Doreen J. Ibarra

FA POR INICIATIVA NACIONAL

Muestrabierta por soluciones urgentes

El 25 y 26 de octubre, en la Explanada Municipal, el Frente Amplio realiza la Muestrabierta por Soluciones Urgentes. Se trata de una gran iniciativa nacional -con jornadas en los barrios y en el interior durante varios días- que vuelve a ubicar al FA en el centro de la vida política del país, mostrando ante multitudes las soluciones urgentes para la patria.

La Muestrabierta por Soluciones Urgentes, por su envergadura y posibilidades, habrá de convertirse en un hito de trascendencia en la vida política uruguaya. El Frente toma en sus manos esta iniciativa patriótica, comprometida, de carácter nacional. El FA mostrará al país las soluciones urgentes. Sí, el país tiene soluciones, existen medidas de emergencia, viables, que responden realmente a las necesidades de la república, duramente azotada por la crisis más aguda de su historia.

SOLO EL FRENTE PUEDE

La vida ha confirmado lo que el Frente ha proclamado respecto a los males del país y las soluciones necesarias. Pero además de razones, el Frente Amplio tiene fuerza. Fuerza que le da su militancia unida en los Comités de Base, en las Coordinadoras, en las Mesas Departamentales. Militancia lúcida, consciente, creciente, organizada, imaginativa. Sólo el Frente podía promover e instrumentar esta iniciativa. Con creatividad, originalidad y eficacia, le hablará a multitudes un lenguaje atractivo y accesible, que conjugará las charlas y conferencias con las exposiciones, las representaciones escénicas, circuitos cerrados de TV, el despliegue de los más modernos medios audiovisuales, todo ello organizado en módulos diferenciados sobre el amplio espacio de la Explanada Municipal y calles adyacentes.

Un discurso del Gral. Seregni hará la síntesis política de la Muestrabierta y de esta campaña nacional del Frente Amplio.

Como en todas las actividades del FA, sus bases serán los grandes artífices de la Muestra. Desde la promoción de ideas concretas para instrumentar las diversas secuencias de la Muestrabierta, hasta el trabajo que materializará la misma. A estos efectos, del 14 al 21, las Coordinadoras realizarán visitas a empresas solicitando la colaboración con materiales y elementos para montar las exposiciones, escenarios, instalaciones. Y este domingo se realiza una jornada financiera, de entrega de carnés y de renovación del contacto con los adherentes, en el marco de la segunda etapa del Plan del FA, revitalizada sin duda con la campaña de preparación política, financiera y organizativa de la Muestrabierta por Soluciones Urgentes.

SOLUCIONES URGENTES Y VIABLES

Las Coordinadoras trabajan en grupos preparando 5 de los 9 temas de la Muestra. Ellos son: 1) Salarios, pasividades, ingresos, canasta familiar; 2) Reactivación, producción (donde se presentarán las grandes medidas programáticas de carácter general); 3) Educación; 4) Salud; 5) Vivienda. Los temas restantes serán: 6) Refinanciación, banca, deuda interna; 7) Deuda externa; 8) Derechos Humanos (con especial hincapié en el problema de la Justicia); 9) Solidaridad Internacional.

UNA INICIATIVA NACIONAL

Aparte de esa gran actividad central de los días 25 y 26, se concretarán jornadas en los barrios y en todos los departamentos. Son múltiples las iniciativas que ya han surgido en las Coordinadoras. Se descarta que la militancia del FA alcanzará sus niveles más altos, como toda vez que la patria ha reclamado su protagonismo. Hoy, el país exige soluciones urgentes. El Frente Amplio mostrará cuáles son y por qué son posibles. El FA llama a toda su militancia, a todos los Comités de Base, a asegurar el éxito de la Muestrabierta por Soluciones Urgentes y llegar a todos los orientales, de todos los sectores sociales y políticos, con su mensaje constructivo de soluciones, por la justicia, la paz y la profundización de la democracia.

8505422

ıa ccaıısıon. La ımponancıa
alización del Frente debe ser da por toda la militancia, que ste mes debe apuntar los al logro de un éxito total de as.

ciativa nacional del Frente nde a proponer y explicar una olíticas y medidas que contri- gente y decisivamente a a *democracia* y emprender de r todas, un camino popular y ie superación de la crisis y ción del país.

una iniciativa inédita en la olítica de nuestro país. Ni si- Frente acostumbrado a la de grandes cosas, ha una muestra de esta na- l nombre será precisamente ABIERTA POR IES URGENTES, cuya activi- l será el 25 y 26 de octubre en Ja Municipal, se proyectará a barrios así como al interior

R QUE DE LA MUESTRA

ización se fundamenta en la le la crisis por la cual atra- tro país y la necesidad de uea protagónica para la conquista de esos cambios.

SUS PRINCIPALES CARACTERISTICAS

Participarán todas las coordinadoras del F.A., representantes nacionales y departamentales, comisiones centrales del Frente, etc. Se realizará un proceso previo de movilización y preparación en los barrios. Las jornadas principales serán en la Explanada, pero la muestra recorrerá todo el país. Los temas a presentar serán *preparados por* coordinadoras, comisión de programa, comités funcionales y profesionales universitarios. *Más allá de presentar el* proyecto de país, se plantearán las propuestas de coyuntura elementales.

AREAS DE CRITICA

Los temas a tratar que serán ar- monizados en su conjunto, serán: ingresos de la población, reactivación del país, educación, vivienda, salud, financiamiento, deuda externa, derechos humanos, y solidaridad inter- nacional.

frenteamplista, sino que también **se crearán los espacios para discusiones concretas con otras opiniones y soluciones, lo que resalta lo *ABIERTO* de la muestra.** Esta realización con- jugará dos puntales del Frente: el *PROGRAMA* claro de soluciones reales *para nuestro pueblo* y la *MO- VILIZACION* de la masa frenteamplista, que descontamos brindará el marco justo para un acontecimiento de estas características, abierto a *TODO* el país.

Es por todo esto, que el trabajo comienza hoy mismo. El financiamien- to de esto debe contar con el respaldo de la militancia. En los talleres de J. Requena 1431 esq. Rivera se reciben to- dos los materiales para la ejecución de la muestra (madera, tablas, varejones, chapa, cartón, espuma plast, tela, pintura, nylon, alambre, clavos y demás). *LA HORA* conciente del signi- ficado que tendrá esta *MUESTRA ABIERTA POR SOLUCIONES* seguirá de cerca todas las alternativas previas, para lo que cuenta con el respaldo de comités y coordinadoras, en acercar to- do el material de información. Faltan 21 días... hay que trabajar con el ritmo necesario, para mostrarle al país, *LAS SOLUCIONES URGENTES QUE PROPONE EL FRENTE AMPLIO.*

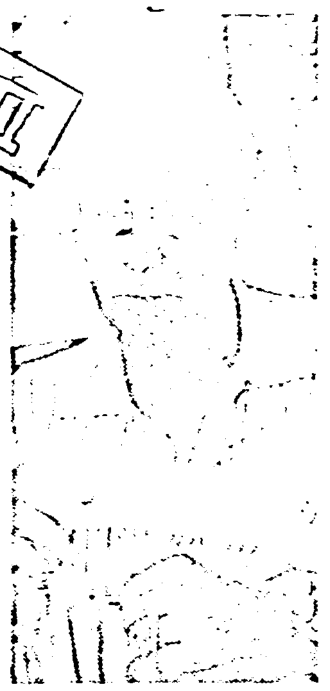
lió al Partido Comunista de Uruguay a los 84 años

ersona decida su n partido no es no ue a los ochenta y , un compañero s filas del Partido Jruguayo nos creó de conoce l moti RA visitó Félix nez nacido el 14 de . "...quizás fueron ites y nací en el quella época se 'arios días para ijo. Pero yo digo cha que figura en ".

rtínez nos recibió en su casa de Aires Puros donde vive hace 51 años (nació en Piedras Blancas). Junto a él, se encontraba el Secretario de la **Agrupación J. Acuña del Secc. 22 del PCU, Julio Omar Pedraja.** Una mesa bajo un parral de la cual el anfitrión nos brindó sabroso producto. En medio de la charla la pregunta nuestra, el porqué de la afiliación. "Esto no es de ahora, es la evolución de muchos años; yo nací zurdo. En mis primeras elecciones, allá por 1919, trabajé en un club batllista en Sierra y Madrid, al que unos amigos me llevaron. Tenía 18 años y cuando me tocó votar, lo hice en la Facultad, en ese momento no voté a los colorados, lo hice por [illegible]. A él lo seguí muchos años. Luego me incliné al Frente Izquierda de Liberación (FI- DEL) porque la otra gente, a mi entender, se había queda- do...".

Héctor Martínez, nos cuenta de la represión en sus años jó- venes. "...estaban reprimiendo una manifestación a caballo. Un cuñado mío y yo corrimos uno para cada lado y nos siguieron. Entonces quedé solo contra una pared y un milico me amenazaba con su sable y me gritaba ¡DISUELVASE!! Qué increíble, tenían orden de disolver, y lo hacían aunque fuera uno solo...".

A pesar de sus 84 años, Martínez está muy bien. Esto lo confirma su memoria, el galponcito que hace poco terminó y la quinta muy cuida- da y el vinito casero con que nos convidó. Hablamos sobre los temas actuales y nos dijo: "...la deuda externa es un cáncer, hay que reactivar el país de una vez por todas. La gente debe entenderlo y no tropezar más en elecciones con



blancos y colorados, hay que optar por los cambios". Muchos de su edad deberían entenderlo.

leva escalada represiva en Paraguay

ento Popular Colorado (MOPOCO) de Paraguay, Montevideo la nueva ola de detenciones que vienen en ese país, donde el dictador Stroessner amplía ca- el espectro político a ser reprimido. Hecho que se tamente asaje a la oposición, cada vez más acti- sectores políticos y sociales que pugnan por resta- ún en el país hermano, la democracia y la vigencia derechos políticos y sindicales.

Montevideo, 2 de octubre de 1985

COMUNICADO DE PRENSA

nto Popular Colorado del Paraguay denuncia una a opinión pública internacional, la escalada represi or la tiranía de ALFREDO STROESSNER contra la iguaya en general y en particular la del Movimiento ado (MO PO CO), cuyos miembros son perseguidos nte en todo el territorio nacional.

el injusto apresamiento de los siguientes os.

E RIERA, Vicepresidente 1° del MO.PO.CO., de- nado en Caraguatay desde el 6/9/85.

DRO STUMPFS, Vicepresidente 2° del MO.PO.CO., inado en jurisdicción militar de Mbuyapey (6/9/85).

ANGEL CASABIANCA, Secretario de Relaciones s del MO.PO.CO., detenido e incomunicado en el l de Policía desde el 20/9/85.

NO CORAZON MEDINA, Presidente del Comité de le Productores Agrícolas. Se encuentra detenido e en la oficina técnica del Ministerio del Interior

lo Popular Colorado exige la inmediata libertad de añeros detenidos y el cese del desborde autoritario a *tiranía stroniana.*

miento Popular Colorado del Paraguay: Luis G. Aesde Osta Mendoza.

EN LUCHA CONTRA LA TIRANIA DE STROESSNER DESDE 1955

Este fin de semana gran actividad juvenil del F.A.

Este fin de semana se realizarán las jornadas previstas para el pasado sábado y domingo que se debieron postergar por el mal esta- do del tiempo. En la edición de mañana brindaremos detalles de to- das las realizaciones que cubrirán gran parte de la ciudad. Han confirmado ya sus jornadas a nuestra redacción las coordinadoras "B", "J", "E" y "M". La coordinadora "M" tiene previsto su en- cuentro para el domingo 6 en el predio frente a la platea América del Centenario. Habrá stands donde se ofrecerán charlas sobre la salud, educación, derechos humanos, con la presencia de destacadas figuras del ábito político, sindical y del Canto Popular. La jornada comenzará con una bicicleteada y maratoneada que partirá de Joa- quín Núñez y Ellauri.

La coord. "B" lo hará en el Prado con canto popular, deportes y oratoria. En las canteras del Pque. Rodó se nuclearán los jóvenes de la coord. "B" donde realizarán fogones, espectáculos de teatro y canto popular. Finalmente la coord "J" se reúne el sábado en la plaza de deportes de 8 de Octubre y 20 de Febrero desde las 10 horas.



DR. H. VILLAR se presenta en la Coord. "Ñ" para disertar sobre los problemas de la salud en nuestro país. Cté. Salvador Allende (Juan Cruz Varela 3445 esq. Quesada, hora 20).

FINANZAS. importante activo en la materia realiza la Coord. "Q" en el Cté. Liber Arce a las 20 30 hs

LISTA "99" de Santa Lucía se reúne hoy a las 20 30 hs. en el local de la Coord. del F. Amplio (Brasil entre Rivera y Artigas)

LA MUJER en el F.A será el tema de la charla en el Cté. Eduardo B[illegible] de Br. España 2349 y D Terra

"SALVE DEPORTE eres la paz", película de las olimpiadas de Moscú, se exibirá hoy en el Cine Copacabana del Paso Molino, a las 20.30 hs. La función es organizada por la Coord. "E" y las invitaciones se pueden retirar en el local de Agraciada 4128 (pegado al cine).

REALIDAD actual del movimiento sindical, será el tema de la mesa redonda que se realiza hoy a las 23 30 hs. organizada por el Comité Teatro y la Coord. Frenteamplista del Arte. Participarán Thelman Borges, Juan C. Pereira y Eduardo Fernández. Casa del Pueblo (P.S.) Soriano 1218.

INAUGURACION de la Casa de la Cultura Zelmar Michelini, hoy a las 19.30 en Cuareim 1473. Harán uso de la palabra el senador Dr. Hugo Batalla y el Sr. Rafael Quartino integrante de la Comisión de Cultura del Mov. por el Gobierno del Pueblo (99).

DEUDA EXTERNA será el tema principal en la mesa redonda que se realiza sobre el Encuentro Juvenil y Estudiantil de Latinoamérica y el Caribe en La Habana, con jóvenes que participaron del evento. Casa de la Juventud, Acevedo Díaz 1163 (hora 19).

SALUD. a las 20.30 hs. en el Comité Arequita, charla sobre la problemática de la salud. C. César 2380.

PARA MAÑANA



ARQ. MARIANO ARANA responde a sus preguntas en el Comité 28 de Noviembre en el local de Jaen 3688 casi Libia. Sábado a las 19 hs.

La Hora 04/oct/85

003

8505422



Profs. Olimpo Moreno, Enzo Dueñas, Roque Roque y Luis Córdova, médicos del Departamento Materno Infantil del Ministerio de Salud Pública de Cuba.

es una solución deseable, pero no está prohibido". El Dr. Córdova agrega que la mujer puede optar por atenderse en cualquier clínica, ya que ir a la clínica que le corresponde por residencia, le podría significar una situación de verguenza y hacerla no asistirse normalmente. Haciendo un poco de historia, relata que antes de la Revolución, Cuba era el abortero de los EE.UU. (así como era su prostíbulo) donde la operación estaba prohibida. Y entre las cubanas había una gran mortalidad al abortarse sin las garantías de higiene, salvo en los casos de gente adinerada que pagaba una buena clínica.

Otra pregunta de una de las médicas presentes estuvo referida al grado de lactancia materna, dando por supuesto que un sistema tan protector facilitaría la misma. A ello respondió negativamente el Dr. Córdoba, señalando que actualmentee hay una crisis mundial en la lactancia materna. "que Cuba está en el mundo", y que las mujeres no quieren amamantar" por más que se insiste en que se amamante en cualquier situación. Se logra que al primer mes se mantenga la lactancia en el 90%, pero luego baja rápidamente, hasta un 30%, trabajándose también en este caso a nivel educativo a fin de prolongar el período de lactancia.

Funcionarios del Hospital Vilardebó exigen urgente solución a grave problemática

El martes por la noche se amotinaron pacientes del Hospital Vilardebó, situación que se venía repitiendo desde hace algunos meses, en consecuencia a lo que los funcionarios llaman "situación mal solucionada institucionalmente" En el día de ayer los trabajadores efectuaron una asamblea general que resolvió desarrollar un paro de 24 horas hasta las 9 hs. de hoy en que realizarán otra asamblea para analizar las negociaciones efectuadas en busca de una respuesta a las grandes insuficiencias que posee el establecimiento en materia de recursos financieros, materiales y humanos.

Los funcionarios del Hospital psiquiátrico Vilardebó realizaron en la víspera una asamblea general en la cual analizaron las graves situaciones que se viene planteando en el centro a raíz de la política utilizada hasta el momento en materia de salud mental. En la misma se resolvió llevar a cabo un paro de 24 horas, que culminará a las 9 hs. de hoy viernes. luego se reunirá la asamblea general nuevamente para evaluar el resultado de las negociaciones llevadas a cabo, y en caso de que no se hayan efectivizado los reclamos planteados se intensificarán las medidas de lucha.

En una entrevista mantenida en el día de ayer integrantes de FFSP y del Sindicato Médico con altos jerarcas del Ministerio de Salud Pública, plantearon la necesidad que en la brevedad este Ministerio se expida con respecto a la política de salud mental a desarrollar.

Declararon a su vez que a siete meses de instaladas las autoridades, a nivel de salud mental y específicamente en el Hospital Vilardebó se siguen detectando las graves carencias desde el punto de vista de los recursos financieros, materiales y humanos, que favorecen el surgimiento de situaciones de extrema gravedad como las vividas en las últimas horas en que se han amotinado pacientes que tienen profundas distorsiones en sus conductas y han agredido a funcionarios. La comisión Interna del Hospital resaltó que ya había transmitido en su oportunidad las reiteradas amenazas de que habían sido objeto los funcionarios, que sufren grandes carencias en el aspecto de seguridad, pero la dirección del hospital no tomó medidas preventivas, reflejando una mala política institucional en el manejo asistencial.

Uno de los puntos también planteados y analizados por los trabajadores en la asamblea es que gran parte de la responsabilidad de los hechos recae sobre el médico siquiatra encargado de los servicios de seguridad del Hospital Vilardebó. Ante tal situación los trabajadores solicitan el relevamiento del cargo que ocupa el mencionado médico y que pase a desempeñar funciones en otra unidad ejecutora, teniendo en cuenta además que en los hechos dicho profesional se desempeña como asesor de la Dirección de este nosocomio. En la entrevista también transmitieron la solicitud para que la Dirección del Hospital sea ejercida en forma conjunta por un médico especialista en administración hospitalaria y un médico psiquiatra.

Asimismo solicitaron que el Ministro de Salud Pública tuviera en cuenta los informes de la Comisión de Salud de este establecimiento, integrada por médicos, médicos psiquiatras, psicólogos, personal de enfermería y asistentes sociales y otros que está avalada por la comisión interna de la Federación de Funcionarios de Salud Pública.

...lo hagan hoy 4 de octubre, dirigiéndose a Juncal 1415, desde las 15 a las 19 horas.

Espectáculo a beneficio de guardería "Los Caracolitos"

Un gran espectáculo artístico en beneficio de la guardería "Los Caracolitos" se realizará el sábado a partir de las 16 y 30 horas, en el club "Vencedor".

La entrada será gratuita, y en él participarán el conjunto Libertad 6, Silvia Traverso, el Trío Escalera, grupo Renacer, murga El Firulete, Los Purretes de La Teja, Razones, Omar Molina, Freddy, Carlos Torres, Reina Silva, Mónica Reina y Raúl Palma.

Este sábado acto por la paz

Bajo la consigna "Paz, por el futuro del hombre", se realizará este sábado un gran acto por la paz y el desarme a las 21 horas en el teatro Astral de la calle Durazno 1490

La oratoria estará a cargo de un representante del PIT-CNT, la FEUU y delegaciones extranjeras.

El acto está siendo organizado por el Comité de Convocatoria del Consejo Uruguayo por la Paz.

Acto y exposición contra el Apartheid

El próximo lunes siete de octubre tendrá lugar un acto y una exposición contra el Apartheid en el Edificio Central de la Universidad.

La jornada está siendo organizada por el Centro de Información y Orientación Cultural y cuenta con el auspicio de la Universidad de la República, la FEUU, PIT-CNT, Frente Amplio, Partido Nacional, Partido Colorado y Unión Cívica, así como AEBU, SUNCA, ADUR, SERPAJ y Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos.

Exportación de papas

La Dirección del Plan de Promoción Granjera, ha dispuesto un servicio especial de Información y Asesoramiento, en relación a trámites de exportación de papas, a fin de orientar a los productores respecto a la comercialización de dicho producto.

Los interesados deberán dirigirse a Uruguay 823.

CO.DI.CEN. reclama compensación por inmueble

El Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública resolvió solicitar al Poder Ejecutivo la compensación correspondiente al inmueble ubicado con frente a las calles Florida, Colonia y Ciudadela, que fuera desafectado del patrimonio del CONAE por Decreto Ley del Consejo de Estado de 1982 y afectado al del Ministerio de Educación y Cultura.

Reunión de Asociados del Colegio de Contadores

Los Asociados al Colegio de Contadores y Economistas realizarán una reunión abierta el próximo lunes 7 a las 19 30.

En dicho encuentro, que se desarrollará en el local de la calle Colonia 981, Piso 1, se tratará como único orden del día la próxima elección de autoridades del Colegio.

...ribución de Unificadora ... De todos ... por la VX ... de setiembre ... candidatos, ... los mil... ... ovaron ... e ... iva anterior, quienes in... grantes:
134 votos
128 votos
114 votos
109 votos
103 votos
95 votos
86 votos

La Hora 04/10/85

8505422

... en Chile, se coloca al borde de la justificación del golpe de Estado dado por el imperialismo norteamericano y los generales fascistas! Porque esa "revolución legal" (efectivamente: una revolución que abría los accesos hacia la construcción de una sociedad socialista, realizando con apego estricto a los marcos constitucionales y legales) no significaba otra cosa que el cumplimiento del programa electoral por el cual se pronunció mayoritariamente el pueblo chileno. De paso, con esa caracterización, Marco Tulio lava de culpas a los golpistas (que ni siquiera menciona), como si "las causas de la tragedia chilena" no fueran Nixon y Kissinger, la ITT, la Braden Copper y la Anaconda, en última instancia los mandantes de Pinochet.

P.S. 1) Marco Tulio está muy preocupado por el tema de si el dador de su seudónimo era patricio, emperador o caballero. A lo que no se ha referido, es a su condición de usurero, uno de los mayores en esa Roma del siglo anterior a Cristo.

2) La afirmación de que los burgueses, por serlo, son dignos del paredón, va por su cuenta. De paso, aclaremos que fueron ellos los que mandaron a la guillotina a más de uno. O directamente al paredón: recuérdese la Comuna de París.

el semanario Popular

un semanario con todo
éste y todos los viernes
por plata y muchas informaciones
nacionales, internacionales, culturales
Quién es quién y por qué dice lo que dice

EL POPULAR le cuenta todo
lo que usted quiere saber.

... tria Artigas y por paz y seguridad internacionales.

Fraternalmente,

RENE MAUGE MOSQUERA,
secretario general del Partido Comunista del Ecuador

Sábado 5 a las 20:30 hs.

Inauguración del Comité "Juan Acuña" del Partido Comunista y la UJC del Chuy

Hablarán: Andrés Toriani, Liliana Pertuy, Dagoberto Vaz Mendoza y Francisco Lazalde

Concurrirán delegaciones fraternales de los partidos brasileños: PMDB, PTB, y PCB

Actuarán "Los Zucará"

El domingo en "LA HORA internacional":

* [illegible] revolucionaria del Che
* [illegible] cubano
* Cartas [illegible] España
* Cronología del Apartheid
* El drama mexicano
* Entrevista de la TV francesa a M. Gorbachov
* El traspié de Mitterrand en las elecciones de Nueva Caledonia

Un aspecto de la po...
ta y ahora dirigido por...
expuso juicios laudato...
recordamos que fue ...
llamado Instituto Am...
según está documenta...
Estados Unidos es un...
la Agencia Central de...
instituto tuvo incluso ...
dividir y a corromper...

En otra edición, "El...
opiniones del escrito...
nosotros recordamos ...
organismo (el congre...
también documentada...
financiado por la CIA, s...
del Congreso estadou...

Nos limitamos a de...
mostrar que el diario ref...
sus preferencias, hacia...
tida vinculación con l...
Sobre esto, no se nos h...
lógico concluir que al n...
decir.

En cambio, ha preten...
que nada tienen que ve...
Carthy (con cuidado, p...
suelto por "El Día"), a lo...
de Europa, a Trotzky y o...
viev, a Kamenev, a Niza...
Arciniegas, sus persona...

Por eso hemos califica...
un intento de esquivar el...
O si lo prefieren: de...
desaparecer una figurita...

Sobre el tema, podría...
artículo de ayer, "El Día"...
ña de solidaridad con N...
Costa Rica. Y ello en m...
Monge juega como un p...
de agredir a la revolució...
teras. Es falso, por lo de...
fuerzas armadas. Eso p...
efectivos armados y fuerz...
han estado tecnificando ...
concentra muchos de es...
zona fronteriza con Nica...
dinistas perpetran sus at...
misma impunidad con...
somocistas desde sus ba...
militarmente por Estados...

El lema del acto de aniversario del

La Hora 04.10.85

005

8505422

TOMAS RIVERO

Cómo, porqué y con quiénes crece el Partido

El esfuerzo por crecer, es parte importante de la campaña política del Partido Comunista. El hecho de que centenares de personas solicitaran su ingreso al PCU en la noche del 21 de setiembre, en el Cilindro, sumándose a miles que ya lo habían hecho en estos últimos meses, nos llevó a requerir la opinión de Tomás Rivero, miembro del Comité Central, dirigente clandestino del Partido durante la dictadura, preso político desde 1979 hasta marzo de este año.

"Nuestro Partido plantea normalmente la afiliación, como parte de las tareas partidarias. Propiciar, facilitar el ingreso de los trabajadores y el pueblo para que en un proceso de maduración política desarrollen todas sus cualidades en la militancia. Únicamente por desconocimiento o mala intención podría definirse este planteo como proselitista. El planteo apunta a participar con el máximo de fuerzas en la reconstrucción del país, para que avance la democracia, para que se fortalezca el Frente Amplio, al que vemos como la vía uruguaya al socialismo. Tanto esas afiliaciones del Cilindro como todas las que se han producido en los 65 años de vida del PCU, son las de mujeres y hombres sencillos de nuestro pueblo, que desde la maraña de dificultades que interpone el régimen capitalista emergen como brotes de una nueva, futura sociedad. El nuestro es un partido abierto y habitable, lugar de lucha para cualquier persona que ame la justicia"

—Tal vez haya personas que compartiendo esos ideales no consideren necesaria la afiliación...

—La afiliación es la culminación de un proceso, pero es la incorporación a un partido en marcha, que se desarrolla y hace desarrollar, avanzar políticamente al nuevo afiliado. Este confirmará que no hay contradicción con sus aspiraciones y con sus sueños, sino que la vida partidaria lo ligará más al resto de la gente, a su pueblo, elevará su conocimiento y el rendimiento del esfuerzo. En diciembre en la Conferencia Nacional del PCU, a la cual se invitará a aliados y amigos, participarán todos los afiliados en la discusión y elaboración de los documentos que se aprueben. Como siempre ha sido en el Partido, pese a las mentiras de los enemigos del pueblo, se expresará el carácter democrático y participativo, términos éstos muy usados en la actualidad por muchos y ejercitados materialmente por los comunistas desde siempre.

—¿Sería justo pensar que hay una repetición de esfuerzos en el hecho de luchar por el crecimiento del Partido y, a su vez, por el crecimiento del FA?

—En absoluto. El crecimiento del FA apunta a definir los cambios sociales, al gobierno popular. Como el Frente está integrado por fuerzas políticas que son expresión de sectores sociales de nuestro pueblo —y deseamos que todas crezcan— también estamos interesados en que crezca el Partido Comunista, que es por definición, por ideología, por composición, por los intereses que defiende —que son los de la clase obrera pero también los de todo el pueblo— por su práctica —esencial en el proceso social y político de la unidad y la lucha de los trabajadores y la izquierda— y por sus objetivos finales, el partido del proletariado. Por el papel que ocupa la clase obrera en la producción y en la lucha, como ha quedado demostrado en las profundísimas batallas de clase en nuestro país, donde como sector social pagó el más alto precio en perseguidos, muertos, desaparecidos, torturados, encarcelados, exiliados.

Hemos probado ser aliados fieles de todos los que luchan por los intereses populares, y aliados fieles en el Frente Amplio, a cuya formación y posterior desarrollo y unidad hemos aportado ingentes esfuerzos de todo tipo, como nadie puede dejar de reconocerlo. Estamos cómodos en el FA, cuya fraternidad sentimos cálidamente en nuestro reciente aniversario. Y para que el FA cumpla sus objetivos, es necesario que crezcan los sectores que lo integran. El PCU creciendo, desarrollándose, con su concepción política y la organización que lo caracteriza, apunta a resolver el problema cardinal de la revolución uruguaya: el papel de vanguardia de la clase obrera.

—Ya que hablábamos del aniversario y del crecimiento del Partido, ¿qué experiencias recogiste en estos días de preparación del acto?

—Visitamos centenares de casas en varias zonas. No eran visitas a los afiliados sino recorridas casa por casa. Encontramos gran receptividad, solidaridad con los ferroviarios, y un inmenso cariño por nuestro Partido. La gente ya sabía que se hacía el acto; hablaba de él con entusiasmo. En esas jornadas preparatorias se incorporaron, a nivel de todo el país, cientos de personas al PCU. Ellas nos dieron la tónica de lo que iba a ser el acto. Este fue, una gran síntesis política. En la palabra de los comunistas se expresaban los reclamos y aspiraciones de todo el pueblo, y la concurrencia trascendió los marcos de la militancia partidaria. La gente fue a buscar una respuesta. La mayoría concurrimos organizados, porque así luchamos los comunistas. Pero una gran masa fue por sus propios medios. Y fue temprano, como muy raramente sucede en actos políticos salvo que haya una gran expectativa. Eso pasó el 21. Tuvo contenido de pueblada, proyectándose hacia las próximas luchas del pueblo, del FA, del propio Partido.

A.I. Nº 482414

OFICIO Nº 1425/85
Serie.A.I.Nº 482414.

Juzgado Militar de 1a. Instancia de 1er Turno - República O. del Uruguay

OBJETO.Deja sin efecto
Sol. de Captura.-
A.I.M.

Montevideo, 26 de setiembre de 1985.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Por el presente cúmpleme comunicar a Usted, que por auto Nº 886/85 de fecha 16 de setiembre del corriente año, se ha dispuesto dejar sin efecto la solicitud de captura de CARLOS EPIFANIO MATTOS RAMOS, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 7º Literal "b" de la Ley de Amnistía Nº 15.737 de fecha 8 de marzo de 1985; solicitada a ese Servicio de Información por Oficio Nº 1048/77 de fecha 13 de setiembre de 1977.-

Saluda a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.G.) MARIO H. RISSO
Juez Militar 1ª Instancia 1er Turno

Tte. 2do. (JM) JULIO HERNANDEZ
SECRETARIO

0200585
SDE
3385

S.I.FF.AA.
FECHA 4/10/85
PASA A 4
R. SAL. 1071 -

001/1

Fecha 04 OCT. 1985
Bisogno
No. de Entrada 8505423

4/10/85
O/E

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
021800 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 799/BE/985.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Adjunto al presente se remiten antecedentes relacionados con José FERREYRO CORTAZZO (P.C.U.).

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
ARCHIVO	EJEMPLAR 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
Fecha: 04 OCT. 1985
Pasa a: Depósito Archivo
No. de orden: 8505425

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

GC/abi

8505425

001/2

4/10/85 - I 1673 -

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 26/SET/85 Hora 1100

MEMORANDUM 129/BE/985

Asunto: P.C.U.

José FERREIRO CORTAZZO (a) "PEPE"

ANTECEDENTES GENERALES

A.- 1975 a 1980

- Sucesor del Cr. Estanislao MARZI que era el responsable de la Comisión de Control del P.C.U.
- Con seguridad se puede afirmar que hasta 1979 es el administrador del PCU.
- Profesional del Partido, mantenía permanentes contactos con Embajadas.
- Conocedor de 41 nombres de afiliados reservados a los cuales les pagaba.
- A partir de 1980 ya se encontraba abocado a la reestructura económica del Partido.
- Tiene una enfermedad denominada LUPUS.
- Tradicionalmente, los días 31/DIC, fecha de su cumpleaños, le hacen una recepción en la Embajada de la URSS.
- Sus desplazamientos los hace en ómnibus, excepcionalmente por otros medios.

B.- Ficha Oficina P.M.E.

José Washington FERREIRO CORTAZZO
C.I.: 906.727
Oriental.
Fecha de nacimiento: 31/DIC/941 MONTEVIDEO.
Padre: JOSE Madre: EMA
Fecha detención: 21/OCT/975 - En M.P.S.: 11/DIC/975.
Liberado: 04/FEB/977
Libertad definitiva: 06/JUN/984
Domicilio: actual: Asamblea 4285 (casi Comercio)
anterior: Br. España 2305 apto.501

C.- 1985

- Integra la Comisión de Control del P.C.U. dependiente del Comité Ejecutivo. Dicha Comisión se divide en dos áreas:
  - Control Político
  - Control Administrativo
- FERREIRO CORTAZZO estaría trabajando en la Com. Control Administrativo junto con Boris FURMAN e Isaac APELBAUM.

002/2

17/10/85 ME

8505425

SECRETO

1/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Parte Especial de Información Nro. [illegible]

Evaluación: [illegible]- 2

Ejemplar Nro. [illegible]

JUNTA DE [illegible] JEFE
SERV. [illegible] FF AA.
Fecha [illegible] 04 OCT 1985
Archivo: Geográfico sudeste
No. de orden 8505427

Asunto: Internacional Liberal

FTC III

TEXTO:

1.- [illegible]

Desde el 2 [illegible] se está llevando a cabo en [illegible] de la Internacional Liberal, al que asisten entre otras personalidades, el líder del Partido Demoliberal (FDP) y Ministro de Economía de la República Federal Alemana, Martin BANGEMANN; el Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Hans D. GENSCHER; el Presidente del Partido Liberal Británico David STEEL; el Ministro de Comercio de [illegible], [illegible], los Ministros de Finanzas [illegible] de [illegible], [illegible] y [illegible], el Presidente de la Internacional Liberal, senador Giovanni MALAGODI; la Presidente del grupo Liberal del Parlamento Europeo, Sra. Simone VEIL [illegible] ministros del [illegible] de la entidad organizadora del [illegible], así como el Presidente Francés Valery GISCARD D'ESTAING.

Además de los ya mencionados asisten al Congreso, por primera vez, una importante delegación del Partido Demócrata de Estados Unidos y otra del Partido Liberal japonés, la cual está encabezada por su vicepresidente Yohei [illegible]. La asistencia de Estados Unidos y Japón al referido congreso tiene un significado especial, ya que hasta el momento no habían participado de estas corrientes mundiales y al asistir esta primera vez al Congreso, no lo hacen en carácter de observadores, sino en carácter ofi-

001/4

SECRETO 8505427

POCO LEGIBLE

[illegible] DPTO [illegible]

cial.

El Congreso de la Internacional Liberal se abrió en Madrid con un seminario latinoamericano que se celebró el 2 de octubre, donde se trató el tema "El Liberalismo Progresista como opción de futuro". Al mismo y a las sesiones del Congreso que le seguirán asisten delegados de once países latinoamericanos. La delegación uruguaya esta presidida por el líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate; la ecuatoriana, por el ex presidente Francisco [illegible]; la paraguaya, por el Dr. Miguel Angel [illegible]; la nicaragüense por el Dr. Virgilio GODOY REYES y la delegación argentina está presidida por el Sr. Dante GIADONE, Presidente de la Fundación Arturo Illia.

En el marco de la celebración del Congreso, la Internacional Liberal, hará entrega del título Campeón de la Libertad al Presidente argentino, Raúl Alfonsín, el hecho tendrá lugar el día 5 de octubre en la ciudad española de Oviedo. Cabe destacar que este título fue concedido, el año pasado, al Grupo Contadora por sus esfuerzos en favor de la paz.

Según declaraciones del Sr. Antonio GARRIGUES, actual vicepresidente de la Internacional Liberal,"con ese premio se ha querido distinguir la consagración del Dr. Alfonsín y la restauración de la libertad y la democracia en la Argentina".

La significación política y el peso específico que la Internacional Liberal, lo mismo que la Internacional Socialista conceden a Argentina, debe ser motivo de reflexión por los proyectos que ambas entidades encaran.

Durante los cuatro días de duración del Congreso, algunos de los temas a tratar son: el problema de Sudáfrica, a través de un informe presentado por la delegación de dirigentes europeos; la crisis en Centroamérica, con intervenciones de delegados de Nicaragua, Honduras y Panamá y el problema de los me-

dios de comunicación social libres, en un mundo libre.

2.- AUTORIDADES DE LA ENTIDAD (acorde al diario Tiempo Argentino de fecha 26/11/85)

Presidente: Senador GIOVANNI MALAGODI

Vicepresidente: ANTONIO GARRIGUES

- Español, Abogado, intelectual, empresario, catalogado como uno de los valores políticos llamados a renovar la vida española. Antonio Garrigues ha declarado con referencia a la Internacional Liberal:

"No es nada superfluo recordar que la concepción liberal auténtica se caracteriza por el "Sí" fundamental a cada persona como ser dotado de razón e intrínsecamente libre, y lo que lo hace responsable, su primacía frente a todo poder estatal que debe ser un instrumento a su servicio y nada más, la libertad de conciencia, de expresión, de asociación sin discriminaciones, su participación en el gobierno de la nación, la igualdad entre la ley y el "Sí" a la iniciativa privada y a la libertad de mercado. Todo lo cual diferencia al liberalismo del conservadorismo y del socialismo."

Más adelante en sus declaraciones el vicepresidente de la entidad añadió: "el mensaje del Liberalismo Progresista exige a todos trabajo, responsabilidad, autodisciplina, un sistema de impuestos capaces de crear igualdad de oportunidades, redistribución de la riqueza y la renta para elevar la capacidad de elección y decisión del pueblo. El Liberalismo Progresista tiene algo de cambio radical, próximo a una revolución pacífica, exigiendo reajustes de base previos a la posibilidad de que exista un verdadero mercado libre".

El Jefe del Dpto II (Exterior)
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION:
Original: Archivo
Copia N°1: Señor Director del S.I.FF.AA.

003

8505427

Hoja N.º 4

Copia Nº 2: Señor Subdirector de la Fuerza Aérea del S.T.F.AA.

Copia Nº 3: Señor Jefe del Dpto I/S.I.F.AA.

FTC. II

004/4

"Archivo" 8/10/85

8505427

S.I.FF.AA.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
021630/OCT/985.-
U B - 322.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.322/D-2/985.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.=

III.-T E X T O :

-El día 28/Set/85 aproximadamente a la hora 1830, tuvo lugar un espectáculo en el Centro Cultural y Deportivo "EL TANQUE SISLEY", sito en la calle Miguelete No.2232, el mismo fue organizado por el M.L.N.-T. al cual no concurrieron sus integrantes principales.-

-La concurrencia se estima en 1200 personas aproximadamente, siendo su mayoría personas de 20 a 35 años, cobrándose la entrada a N$.50.00, también se constata la venta de un bono colaboración de N$.40.00 y personas con paquetes de comestibles para su venta en los puestos allí existentes.-

-En dicho acto actúan como cantantes; Andrés CALVO en representación de ADEMU, un "NN" masculino chileno, y una murga infantil "LOS PURRETES DE LA TEJA", los cuales fueron trasladados en la Camioneta SUBARU Rural de 5 puertas modelo 1981 (Propiedad de María del Rosario STORRACHE ARREDONDO con domicilio en Pedro de la Sierra No.2200), matrícula No.65.312.-

-En las inmediaciones del lugar, como asimismo en el interior del local se detectan puestos de vigilancia y un vehículo FIAT- 147 de color rojo matrícula No.164.046 (Propiedad de Ernesto TOMAS IQUILLENCA con domicilio en Juan J. Rousseau No.3434), el cual recorría la zona antes de comenzar el acto.-

-Se deja constancia que compulsados los archivos de esta agencia, los mismos no registran antecedentes.=

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de entrada 05 OCT. 1985
Pasa a: Sec. Archivo
No. de orden 8505430

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.=

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL-00	C. G. E.-
Ejemplar-01	S.I.FF.AA.-
Ejemplar-02	ARCHIVO.-
Ejemplar-03	Aytía.2do.Cte.D.E.I.-

DEVUELVE PARA PROCESAR

El Comandante de la División de Ejército I.=

General.

CARLOS L. BEROIS .=

P. PROC.

001/1

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 04-10-85
PASA A: I-AN-
R. SALIDA: 168 F wm

8505430

041085

SOE

3414

A. m. Nº 428237

A.M. No. 428237

Oficio.No.[illegible]/85.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION

OBJ.Dejar sin efecto sol.req.y captur.-

[illegible]

Montevideo, setiembre 27 de 1985.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

-Cúmpleme poner en su conocimiento, que por resolución del día de la fecha recaída en los autos caratulados "Gladys Victoria Moreira Molina", Causa No.[illegible],72, Fo.3, Fo.37, se ha dispuesto solicitar al Sr. Director, quiera tener a bien disponer que por donde corresponda se deje sin efecto la solicitud de requisitoria y captura de la persona indiciada, la que fuera solicitada por oficio No.208/84, de fecha 15/XI/84.-

-Motiva la presente solicitud, el dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley No.15.737.-

Saluda a usted atentamente.

JUEZ MIL. INST. 3er. TUR.

Cnel. ALFREDO RAMIREZ

SECRETARIO JUZ. MIL. INST. 3er. TUR

Tte. 1º JM (Dr.) OMAR VARELA PERDOMO

8505432

001/1

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 04-10-85
PASA A: I
R. SALIDA: 3416

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
MESA DE ENTRADA
Fecha de Entrada 05 OCT. 1985
Pasa a [illegible]
No. de Orden 8505432

14-10-85
DPTO: I
PROC.
[illegible]

041085

SDE 3416

1/1

"LA HORA" Pág. 5 05/OCT/85

Amenazas a ex presos políticos

Varios presos políticos que fueron liberados en el mes de marzo pasado —pero no amnistiados— están recibiendo amenazas y en muchos casos se ha descubierto una vigilancia permanente realizada por personas desconocidas.

Tal lo afirmado a LA HORA por fuentes estrechamente vinculadas al Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), quienes agregaron que esa situación se está dando con los liberados que no fueron amnistiados pero también con quienes recuperaron la libertad en marzo, en el marco de la amnistía.

Hasta el momento —se precisó— no se ha querido efectuar la denuncia pero es muy posible que si las persecuciones y las amenazas telefónicas no cesan los perjudicados formularán la requisitoria a nivel de la justicia competente, indicaron los informantes.

DENUNCIA POR MUERTOS EN TORTURA

También se indicó a LA HORA que dentro de pocos días se radicará ante la Justicia Penal una denuncia que contiene 20 casos de muertes por tortura, hechos ocurridos en distintos establecimientos militares durante el pasado régimen militar.

Se indicó que las denuncias contendrán testimonios de ex presos políticos y de familiares, además de algunas autopsias que resulten confiables.

También se estableció el lugar en donde se efectuaron los apremios físicos, responsables directos de los mismos y jefes de guarnición en el momento que se produjo el deceso de los detenidos.

Es posible —se agregó— que en muchos casos se exija la reparación correspondiente para los familiares de las víctimas.

RATIFICAR CONVENCION CONTRA LA TORTURA

Las fuentes del SERPAJ indicaron, entre tanto, que es necesario que el gobierno uruguayo ratifique la Convención contra la Tortura adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre del año pasado.

Ese pronunciamiento fue firmado por el representante uruguayo en esa fecha, el doctor Juan Carlos Blanco, pero hasta el momento el gobierno del doctor Julio María Sanguinetti no lo ha ratificado.

Según nuestros informantes hasta ahora ningún país ha ratificado el pronunciamiento de la ONU, esperándose que el gobierno uruguayo lo haga cuanto antes, *"para demostrar que existe interés real en solucionar estos temas"*, según agregaron los voceros del SERPAJ.

La Convención contra la Tortura señala, entre otros conceptos, que *"en ningún caso podrán invocarse circunstancias excepcionales tales como estado de guerra, inestabilidad política interna o cualquier otra emergencia pública como justificación de la tortura"*.

Más adelante se agrega que *"no podrá invocarse una orden de un funcionario superior o de una autoridad pública como justificación de la tortura"*.

En el artículo 4º del referido documento se expresa que *"todo estado parte castigará a esos delitos con penas adecuadas en las que se tenga en cuenta su gravedad"*.

Los voceros del SERPAJ indicaron, por su parte, que se debe exigir a los representantes políticos y a las autoridades la ratificación de la Convención en el menor plazo posible.

001/1

8505435

"LA HORA" Pág. 5 05/OCT/85

FTC I

Juan M. Brieba, desaparecido en 1975, cumple hoy 47 años

En el día de hoy se cumplen 47 años del nacimiento de Juan Manuel Brieba, quien fue detenido por la dictadura el 30 de octubre de 1975, figurando al día de hoy como uno de los tantos detenidos políticos desaparecidos.

Brieba, obrero de la madera, fue detenido conjuntamente con su madre, Elisa, por participar activamente en la lucha contra la dictadura que oprimió a nuestro pueblo durante los pasados doce años.

En la fecha aniversario de su nacimiento, sus familiares, amigos y compañeros, reiteran una vez más la necesidad de esclarecer la situación de su desaparición y juzgar a los responsables de este y de tantos otros crímenes que se han cometido, cuyos autores permanecen impunes.

001/1

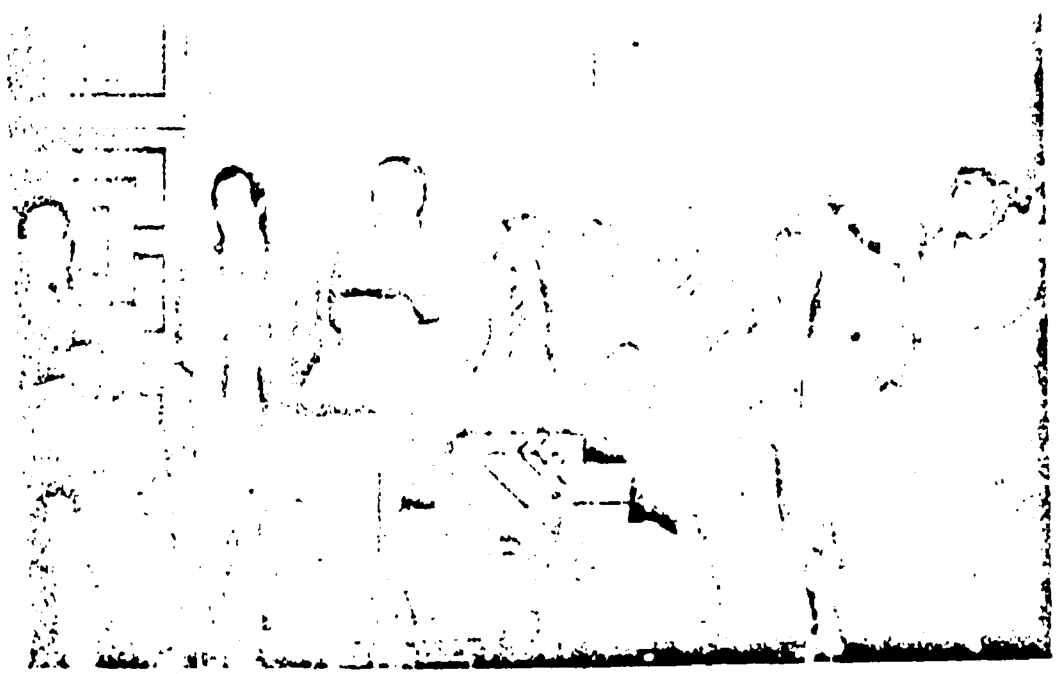
F (20)

"LA JUVENTUD" 06/10/85

ARCHIVO

1/1

Se formó en nuestro país Comisión Nacional para el Estudio del NO Pago de la Deuda Externa



En la sala Juan Andrés Ramírez del Palacio Legislativo, se hizo pública la creación de la Comisión Nacional Para el Estudio del No Pago de la Deuda Externa. Abundante información, pág. 4, 5 y 6.

En horas de la mañana del jueves 3 de Octubre, se ofreció una Conferencia de Prensa en la Sala Andrés Ramírez, del Palacio Legislativo, donde se hizo pública la formación de la Comisión Nacional para el Estudio del No Pago de la Deuda Externa.

La convocatoria, que leída por el pastor metodista Ademar Olivera y se encontraban presentes varios integrantes de la Comisión, personalidades religiosas, políticas y culturales, así como los medios de prensa más importantes de nuestro país.

Al finalizar la lectura del documento, los integrantes de la Comisión, Walter De León, Jorge Díaz, Guzmán Díaz, Ademar Olivera, Dr. Orlando Pereira y Fernando Vázquez respondieron a varias preguntas que le realizara la prensa nacional, así como las realizadas por periodistas de las Agencias internacionales, Prensa Latina y Cono Sur Press.

El Senador frenteamplista, Hugo Batalla, integrante de la Comisión Nacional afirmó a la salida del Palacio Legislativo que la formación de la Comisión Nacional uruguaya ha permitido crear un lugar de trabajo concreto en el país para quienes están dispuestos a trabajar contra la Deuda Externa, tema considerado primordial y definitorio si se piensa en la posible recuperación de nuestro país".

El Pastor metodista Ademar Olivera, expresó además que la "Comisión formada responde a una necesidad nacional y continental, por lo que la misma sostendrá sistemáticos contactos con otras Comisiones formadas en países como Brasil y Argentina".

Adhesión recibida

Felicitaciones por el lanzamiento de la Comisión [illegible] la Deuda Externa [illegible] Unidos nuestros [illegible] lucha por una [illegible] [illegible] Nuestros más fraternales [illegible]

Mario Augusto [illegible]
Coordinador de la [illegible]
Brasileña de movilización [illegible]
No Pago de la Deuda Externa

Regresó el Gral. Seregni

Luego de haber realizado [illegible]

001/2

8505437

POCO LEGIBLE

Afirmó 11/03/86

8505437

Conferencia de Prensa en el Palacio Legislativo

Personalidades que adhieren

De la Secretaría de Coordinación de la Comisión, recibimos el presente comunicado de prensa que transcribimos textualmente:

Montevideo, Octubre 3, 1985.

La siguiente es la lista de personas que adhieren y/o han trabajado en la Comisión Nacional de Estudio del No Pago de la Deuda Externa:

Reverdito, Carlos (Decano Fac. Arquitectura); Crottogini, Juan José, (Vicepresidente del Frente Amplio); Olivera, Ademar (SERPAJ); **Batalla, Hugo (Senador Frente Amplio)**; Ponce De León, Haroldo(Padre Iglesia Católica); Araújo, Germán (Senador Frente Amplio); Andrade Ambrosoni, Jorge (Diputado Frente Amplio); Villar, Hugo (Candidato a Intendente por FA, Director del Hospital de Clínicas); Díaz, Jorge (Periodista CX 30), Arismendi, Rodney (Secretario General del PCU); Pérez Aguirre, Luis (Sec. PIT-CNT, Diputado Frente Amplio); Galeano, Angel (Padre Iglesia Católica); **Biassotti, Nelson (Periodista)**; Borges, Theiman (Sec. PIT-CNT); **Petrides, Oscar (Coronel Retirado)**; Cal, Carlos (Periodista); **Lessa, Alberto (Colono)**; De León, Walter (Sec. Relaciones Movimiento 26 de Marzo); **Mujica, Gonzalo** (Sec. FEUU); Vázquez, **Fernando (Dirección Nacional** Movimiento 26 de Marzo), Zabala Carballo, **Justino; Penco, Wilfredo** (Senador Frente Amplio); **Chifflet, Guillermo (Periodista)**; Díaz, Guzmán (Asesor de la **Pesca); Arispe, Liber** (Director Técnico Central Español), Sampayo, **Aníbal (Artista); Vence, Hilda (Iglesia** Metodista); **Baipardo, Angeles (Sec. Gral AMULP)**; Lemos, Luis (Periodista, APU); Sicca, **Yamandú (Diputado Frente Amplio)**; Cigarda, Pedro (Diputado **Frente Amplio); Ríos, Gilberto** (Diputado Frente Amplio); Lorenzo Rovira, Nelson (Diputado Frente Amplio); Cabral, Nelson **(Cooperativista); Porras, Blanca (Secretaria)**; Cladera, Juan José **(Diputado Frente Amplio); Bruera**, Leopoldo (PCU); Jacques, Guillermo (Consejero de la Federación Rural); Novinsky, Rosa (PCU, El Popular); **Quintana, Mario (PCU)**; González Methol, Julián (Decano Fac. **Odontología)**; Gianero, Gastón (Sec. de López Ballestra); **Valdés, Jorge** (Movimiento Socialista); Muñoz, Javier (Médico, SMU); **Voituret, Jorge (Sociólogo)**; Jaurena, Eduardo (Diputado **Frente Amplio); Logullo, Sol** (Coordinadora de Jubilados); Björgan, Víctor (Sec. de Juan Raúl Ferreira); Levalloise, **Pierre (Padre Iglesia Católica)**; Fiordelmondo (Movimiento Socialista); **Fernández, Andrés (Coord. de Jubilados)**; De Rossi, Helena; **González Bermejo**, Ernesto (Periodista); Núñez, Carlos (Periodista); Gianero, José Pedro (Abogado); **Carse**, Octavio (Periodista); **Maciel, Julio (MRO).**





Integrantes de la Comisión, de izquierda a derecha. O. Pereira, W. De León, G. Di... Fernández, F. Vázquez y Jorge Díaz

Opiniones vertidas

Finalizada la lectura del Pastor Ademar Olivera, los periodistas presentes realizaron una serie de preguntas, sobre los objetivos y alcances de la Comisión.

Seguidamente transcribimos partes esenciales de las respuestas de integrantes de la misma.

—**Guzmán Díaz.**: "Lo importante es que esta Comisión es totalmente abierta a todas aquellas personas que quieran trabajar en el Estudio Por el No Pago de la Deuda Externa sin limitaciones de ningún orden.."

—**Walter de León.**: "El objetivo de esta Comisión es desarrollar un proceso donde se alcance un grado de conciencia, de movilización y de participación de todos los sectores de la vida del país, tanto políticos, sociales como religiosos, en todos los planos de la vida del país, para alcanzar el objetivo final que va a ser esta propuesta instrumentada por la Comisión de la decisión política del No Pago de la Deuda Externa y la integración de un Nuevo Orden Económico Internacional. Esa decisión política, en principio, luego de haber sido analizadas varias posibilidades, podría ser la de llamar a un plebiscito. Por ese mismo motivo, el trabajo de la Comisión Nacional hay que verlo como un proceso donde se van a ir integrando todos los sectores de la vida de nuestro país".

Unidad nacional y continental

"Esta Comisión Nacional también está estrechamente vinculada con las que surgieron en países vecinos como Brasil y Argentina, porque el No Pago de la Deuda Externa es una decisión que resultará de una gran unidad nacional pero también latinoamericana, continental.

—**Jorge Díaz.**: "Es importante destacar lo que dice Walter De León... esta Comisión, esta iniciativa no surge únicamente en Uruguay, sino que el gran mérito es que muchas comisiones están surgiendo en América Latina, trabajando todas en una misma dirección: hacia el No Pago de la Deuda Externa. Es un movimiento generalizado que se está dando en toda Latinoamérica, que no se agota sólo con el tema de la deuda externa sino junto a ella



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION

ROLLO N° 720
(TJ)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 05 de julio de 1986.

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1985.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. No. 8505437 -Fs. 001/2 - "La Juventud" del 6/OCT/985.-

OPERARIO/S: Cbo.2a. Juan Torres.

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

El Jefe de la Sección Técnica
Tte.1ro. Héctor Volpe.-

República O. del Uruguay

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

3 L/MM

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

SHOULD MEASURE .20″ AT DESIRED REDUCTION

30x 28x 24x 20x 16x 12x 0

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

10SQ/IN

FIN

ROLLO

720